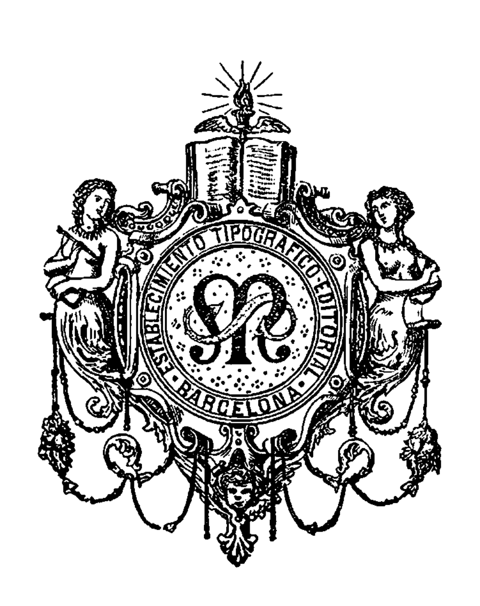
DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL
BARCELONA

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte, que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; planos de ciudades; mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc

---

TOMO QUINTO

SEGUNDA PARTE.–DESDE CONTRIBUTA Á CHUZÓN

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMEROS 309 Y 311

1890

LISTA

DE LOS AUTORES ENCARGADOS DE LA REDACCIÓN DE ESTE DICCIONARIO

ASENJO BARBIERI, FRANCISCO *(Instrumentos de música populares en España).*

AZCÁRATE, GUMERSINDO *(Sociología, Política).*

BELTRÁN Y RÓZPIDE, RICARDO *(Geografía, Historia, Arte Militar).*

CASTELLANOS, BASILIO SEBASTIÁN *(Fiestas, costumbres y usos españoles).*

CASTROBEZA, CARLOS *(Numismática).*

CLAIRAC Y SÁENZ, PELAYO *(Ingeniería, Geodesia).*

CUENCA, CARLOS LUIS *(Derecho penal, Enjuiciamiento criminal, Justicia militar, Derecho canónico, Historia eclesiástica).*

DANVILA JALDERO, AUGUSTO *(Monumentos arquitectónicos españoles).*

DOPORTO, SEVERIANO *(Historia de América, Biografía española, Biografía contemporánea de españoles y extranjeros).*

ECHEGARAY, EDUARDO *(Ciencias exactas, Mecánica).*

ECHEGARAY, JOSÉ *(Magnetismo, Electricidad).*

ESPEJO Y DEL ROSAL, RAFAEL *(Veterinaria).*

ESCANDÓN Y PIÑERO, RAMÓN *(Astronomía, Meteorología).*

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, FRANCISCO *(Cultura oriental, con inclusión de la antigua egipcia y de la de hebreos y árabes, africanos y españoles).*

FITA, FIDEL *(Éuscaro).*

GARCÍA, PEDRO DE ALCÁNTARA *(Pedagogía).*

GARCÍA GÓMEZ, JUAN J. *(Derecho administrativo).*

GONZÁLEZ SERRANO, URBANO *(Filosofía)*

LETAMENDI, JOSÉ DE *(Principios de medicina).*

MADRAZO, PEDRO DE *(Pintura, Escultura, Grabado).*

MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN *(Mitologías, Arqueología oriental y clásica, Indumentaria, Panoplia, Heráldica, Artes industriales extranjeras de las edades media y moderna).*

MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO *(Obras maestras de la literatura española).*

MONTALDO Y PERÓ, FEDERICO *(Arte naval, Navegación).*

MUÑOZ Y RIVERO, JESÚS *(Paleografía, Archivos, Bibliotecas).*

OJEA, TELESFORO *(Derecho civil, mercantil e internacional, Enjuiciamiento civil).*

PAGÉS DE PUIG, ANICETO DE *(Lexicografía, Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días).*

PEDREGAL, MANUEL *(Principios de la ciencia económica).*

PÍ Y MARGALL, FRANCISCO *(Filosofía del derecho).*

PIERNAS Y HURTADO, JOSÉ MANUEL *(Hacienda pública).*

REVENGA Y ALZAMORA, RICARDO *(Estadística).*

RÍOS, RODRIGO AMADOR DE LOS *(Arqueología hispano-mahometana).*

SAAVEDRA, EDUARDO *(Arquitectura).*

SBARBI, JOSÉ MARÍA *(Lexicografía, Gramática, Música).*

VALERA, JUAN *(Estética).*

VERA Y LÓPEZ, JAIME *(Ciencias médicas).*

VERA Y LÓPEZ, VICENTE *(Ciencias físicas y naturales).*

CONTRIBUTA: *Geog. ant.* C. de la Beturia Céltica, España, perteneciente al convento jurídico de Sevilla. Estaba entre Medina de las Torres y Calzadilla, prov. de Badajoz. Se han encontrado inscripciones de esta población en Fuente de Cantos, en Medina, en la ermita de San Bartolomé, en el despoblado de Santa Julia, y en todos los pueblos de los alrededores.

CONTRIBUTARIO, RIA: m. y f. Tributario ó contribuyente con otras personas á la paga de un tributo.

CONTRIBUYENTE: p. a. de CONTRIBUIR. Que contribuye. U. t. c. s.

> Ellas (las talegas) han podido decir á su procurador por boca de los mayores CONTRIBUYENTES la famosa fórmula aragonesa.
>
> LARRA.

> ...no se trata de ninguna de esas visitas, en que el visitado recibe poco gusto de ver al visitador, como sucede hoy á los CONTRIBUYENTES con el agente del gobierno, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

CONTRICIÓN (del lat. *contritio*): f. Dolor y pesar de haber ofendido á Dios, por ser quien es y porque se le debe amar sobre todas las cosas.

> Pues fué su dolor tan grande
> Que después de haber lavado
> Con la CONTRICIÓN más grave,
> En la confesión sus culpas,
> Al que le dió auxilios tales
> Ya el santo espíritu entrega.
>
> MORETO.

> ...un punto de CONTRICIÓN
> Da á un hombre la salvación
> De toda una eternidad, etc.
>
> ZORRILLA.

> La persistencia de mis plegarias, la honda CONTRICIÓN de mi pecho, han hallado gracia delante del Señor, etc.
>
> VALERA.

– CONTRICIÓN: *Teol.* Este dolor del alma por el pecado cometido contra Dios, y unido al deseo ardiente de reconciliarse con Él y de recobrar la gracia, es lo que los teólogos llaman contrición. El concilio de Trento en el capítulo VI de la sesión XIV se ocupa de ella en estos términos: – «Es un intenso dolor y detestación del pecado cometido, con propósito de no pecar en adelante. En todos tiempos ha sido necesario este movimiento y acto de contrición para alcanzar el perdón de los pecados, y en el hombre que ha delinquido después del bautismo le va últimamente preparando hasta lograr la remisión de sus culpas, si se agrega á la contrición la confianza en la divina misericordia y el propósito de hacer cuantas cosas se requieren para recibir dignamente este Sacramento. Declara, además, el santo Concilio, que esta contrición incluye, no solamente la enmienda del pecado y el propósito y principio de una vida nueva, sino también el aborrecimiento de la antigua, según aquellas palabras de la Escritura: *Echad de vosotros todas vuestras iniquidades con las que habéis prevaricado. Formaos un corazón nuevo y un espíritu nuevo.* Y, en efecto: el que reflexione sobre aquellos clamores de los santos: *Contra ti sólo pequé y en tu presencia cometí mis culpas.* Estuve oprimido en medio de mis gemidos; regaré con lágrimas mi lecho todas las noches; repasaré en tu presencia con amargura de mi alma todo el discurso de mi vida, y otras exclamaciones de la misma especie, comprenderá fácilmente que todos ellos dimanaron de un odio vehemente á la vida pasada y de una detestación grande á las culpas. Enseña también que aunque suceda alguna vez que esta contrición sea perfecta por la caridad y reconcilie al hombre con Dios antes de que se reciba el sacramento de la Penitencia, sin embargo, no debe atribuirse la reconciliación á la misma contrición sin el propósito, que se incluye en ella, de recibir el Sacramento. Declara también que la contrición imperfecta llamada *atrición*, por cuanto procede por lo común ó de la consideración á la fealdad del pecado ó del miedo al infierno y á las penas, como excluya la voluntad de pecar, con la esperanza de alcanzar el perdón, no sólo no hace al hombre hipócrita y mayor pecador, sino que es también don de Dios é impulso del Espíritu Santo que todavía no habita en el penitente, pero sí le mueve, y ayudado de este Señor se abre camino para llegar á justificarse. Y aunque no pueda por sí misma sin el sacramento de la Penitencia conducir al pecador á la justificación, le dispone, no obstante, para que alcance la gracia de Dios en el sacramento de la Penitencia. Aterrados, por cierto, útilmente, con este temor los habitantes de Nínive, oída que fué por ellos la predicación de Jonás llena de terrores, hicieron penitencia y alcanzaron de Dios misericordia. Siendo esto así, falsamente calumnian algunos á los escritores católicos como si hubiesen enseñado que el sacramento de la Penitencia confiere la gracia sin movimiento bueno de los que le reciben; error que nunca ha enseñado la Iglesia de Dios. Y del mismo modo sostienen con igual falsedad que la contrición es un acto violento y sacado por fuerza, no libre ni voluntario.»

Estudiando esta decisión del concilio, discuten los teólogos para saber en qué consiste precisamente la diferencia entre la *contrición* y la *atrición*. Dicen unos que el motivo de ambas debe ser el mismo, ó sea el amor de Dios, y que toda la diferencia consiste en ser el amor más vivo en la primera y más débil en la segunda; los otros sostienen que el motivo de la atrición es diferente, y que, según el concilio, es la fealdad del pecado, el temor del infierno, la esperanza del perdón, y que todo dolor del pecado concebido por el amor de Dios es contrición perfecta, por débil que el dolor sea. En su consecuencia, opinan los primeros que no es suficiente en el sacramento de la Penitencia la atrición por sí sola, fundándose en que el concilio citado, al hablar de la justificación, exige, como una disposición especial, que *el pecador comience á amar á Dios como fuente de toda justicia* (Ses. VI, can. VI). Este principio de amor, dicen, no puede ser otra cosa que una caridad débil todavía, pero pura, por la cual se ama á Dios por Él mismo.

Los segundos responden que este principio de amor es un amor de esperanza ó de concupiscencia, por el cual somos llevados hacia Dios con objeto de nuestra futura felicidad eterna, y que comparando las dos decisiones del concilio se ve que es este su sentido. Apóyanse en la doctrina de Santo Tomás que decide que la esperanza y todo movimiento de deseo viene de un sentimiento de amor, y así distingue la caridad perfecta del amor imperfecto. Es imposible que un cristiano, dicen estos autores, que crea en la eficacia del Sacramento, y que espere conseguir el efecto por la misericordia de Dios, no se sienta tocado de un sentimiento de gratitud de cuanto Dios se digna perdonar al que se arrepiente, y esta gratitud ¿qué es sino un amor al bienhechor?

En 1700 la Asamblea del clero francés condenó la proposición que decía que la atrición, que nace del temor del infierno basta, *sin ningún amor de Dios*, y siguiendo la doctrina del concilio de Trento exigió un principio de amor.

Pero, ¿qué amor? pregunta un insigne teólogo. ¿La caridad pura por la cual se ama á Dios por Él mismo, ó el amor de esperanza por el cual se ama á Dios como á bienhechor? Ni el concilio ni la Asamblea del clero de Francia lo definen, y existe verdadera temeridad en quererlo decidir.

La decisión del clero dice: «Hé aquí, según el concilio de Trento, los dos puntos de doctrina que hemos juzgado necesarios. El primero, que para los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia no hay necesidad absoluta de tener *contrición*, concebida por el motivo de la caridad perfecta, y que con el deseo del Sacramento reconcilia al hombre con Dios antes de la recepción actual del Sacramento. El segundo, que para cada uno de los referidos no debe el hombre creerse seguro, si además de los actos de fe y de esperanza no comienza á amar á Dios como origen y fuente de toda justicia.»

La contrición, para ser eficaz, necesita ser *sincera*, toda vez que Dios exige el dolor de corazón; ha de ser *libre* y no forzada por el temor á los remordimientos; *sobrenatural* no tan sólo en su principio, que es la gracia sin la cual no podemos arrepentirnos sinceramente, sino en cuanto á su fin y objeto, que debe ser Dios; y por último, *viva* y *vehemente*, tanto en el odio á los pecados cometidos como en preferir á Dios á todo y á querer morir antes que ofenderle.»

CONTRIL: m. *Carp.* Herramienta análoga á la *cuchilla de pulir ó raspilla*, sólo que es algo mayor y del uso especial de los carpinteros, carreteros y toneleros.

CONTRÍN: m. Peso usado en Filipinas, equivalente á 39 centigramos.

CONTRINCANTE (de *con* y *trinca*): m. El que pretende una cosa en competencia de otro ú otros.

– CONTRINCANTE: Cada uno de los que forman parte de una misma trinca en las oposiciones.

> Oiréis á cada paso una disputa acalorada en que los CONTRINCANTES manifiestan quizás ingenio nada común, etc.
>
> BALMES.

CONTRISTAR (del lat. *contristāre;* de *cum*, con, y *tristis*, triste): a. Afligir, entristecer. U. t. c. r.

> ... pero ellos (los indios) *se* CONTRISTARON de manera con esta proposición, que sólo respondian con el llanto y el gemido, etc.
>
> SOLÍS.

> Resistió tan constantemente, que por no CONTRISTARLE, se hubo de contentar su Majestad con que admitiere el oficio de visitador general.
>
> OVALLE.

CONTRITO, TA (del lat. *contrītus*): adj. Que tiene contrición.

> ... muchas encubiertas ví entrar en su casa; tras ellas hombres descalzos, CONTRITOS, rebozados y desatacados, etc.
>
> *La Celestina.*

> Tan estupenda es la grandeza adonde sube el pecador CONTRITO: ¡y que esto no se estime!
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CONTROVERSIA (del lat. *controvērsia*): f. Discusión larga y minuciosa entre dos ó más personas. Especialmente se aplica á las cuestiones en materia de religión.

> ..., se resolvió sin CONTROVERSIA que se tomase la vuelta de Cuba para rehacerse de los medios con que se debía emprender tercera vez aquella grande facción, etc.
>
> SOLÍS.

> ... con la frialdad de quien opone argumentos á argumentos, como en una CONTROVERSIA: etc.
>
> VALERA.

CONTROVERSISTA: m. El que escribe ó trata sobre puntos de controversia.

> Cerca de lo cual, no quiero callar lo que Montano dice, por referir también su sentencia graves CONTROVERSISTAS.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CONTROVERSO, SA (del lat. *controvērsus*): p. p. irreg. ant. de CONTROVERTIR.

> Era muy copioso y abundante, y declaraba las cosas difíciles con mucha facilidad: las escuras con tanta claridad, que las ponía delante de los ojos, y las escolásticas y CONTROVERSAS en las escuelas, con unas palabras tan comunes y tan propias, que la gente vulgar las podía muy bien entender.
>
> RIVADENEIRA.

> La sentencia universal adjudicó el lauro á los franceses, por haber perdido menos gente, atropellado al enemigo, y conseguido el paso, que era el fin CONTROVERSO.
>
> OTÓN EDILO NATO DE BETISSANA.

CONTROVERTIBLE: adj. Que se puede controvertir.

> ... dos familias poseen bienes de CONTROVERTIBLE procedencia, y se teme que en un plazo más ó menos largo arruine una á la otra por un litigio.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CONTROVERTIR (del lat. inus. *controvērtĕre;* de *contra*, y *vertĕre*, volver): n. Discutir extensa y detenidamente sobre una materia. U. t. c. a.

> He perifraseado este lugar de Job, por ser tan importante como difícil y CONTROVERTIDO.
>
> QUEVEDO.

> No permitieron que se disputasen las materias CONTROVERTIDAS en la fe, ni que los particulares se injuriasen unos á otros.
>
> VAREN DE SOTO.

> ... no puede pasar en silencio dos casos, que ponen en la mayor claridad los puntos que hoy se CONTROVIERTEN.
>
> JOVELLANOS.

CONTRUCES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Ceares, ayunt. de Gijón, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 25 edifs.

CONTUBERNAL (del lat. *contubernālis*): m. ant. El que vive con otro en un mismo alojamiento.

CONTUBERNIO (del lat. *contubernĭum*): m. Habitación con otra persona.

– CONTUBERNIO: Cohabitación ilícita.

> Jason, después de haber tenido hijos de Medea, con otra contrajo CONTUBERNIO, siquier legítimo casamiento.
>
> JUAN DE MENA.

> Aprovechó poco esta diligencia, para que el rey dejase de quedarse en su segundo matrimonio ó (por mejor decir) CONTUBERNIO.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

CONTUMACE: adj. ant. CONTUMAZ.

CONTUMACIA (del lat. *contumācĭa*): f. Tenacidad y dureza en mantener con tesón un error.

> Tales antepasados son genealogía delincuente de nuestra CONTUMACIA.
>
> QUEVEDO.

> Porque la CONTUMACIA en delinquir les persuadirá á que es fantasma ó vana sombra el que resucitó.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– CONTUMACIA: *For.* REBELDÍA. Omisión ó tardanza del reo ó actor en responder ó comparecer dentro del término de la citación ó del llamamiento hecho por el juez.

> O si después que le fuere mandado por el Juez que responda, por CONTUMACIA se ausenta.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CONTUMACIA: *Dro. can.* En Derecho canónico se llama contumaz al que es citado por la justicia y no comparece, sin distinguir si la materia es civil ó criminal.

Muchos cánones, tanto del Derecho antiguo como del nuevo, permiten proceder contra un criminal y condenarlo en el estado de contumacia, si está probado que es culpable por la deposición de dos testigos ó por cualquier otro modo. Los cánones que prohiben condenar á un ausente, y que son en bastante número, no deben entenderse más que del ausente no llamado y contra el que no se han guardado las formalidades necesarias para constituirlo en un estado verdaderamente digno de ser condenado; así es como deben entenderse estos cánones del Decreto: *Absente adversario non audiatur accusator, absente alia parte, a judice dicta nullam obtineant firmitatem.* C. 13. 3, Quæst. 9. *Absens vero nemo judicetur, quia et divinæ et humanæ hoc prohibent leges.* C. 13, 3, Quæst. 9. *Omnia quæ adversus absentes in omni negotio, aut aguntur, aut judicantur, omnino evacuuntur; quoniam absentem nullus addicit, nec ulla lex damnat.* C. 4, caus. 3, q. 9. *Non oportet quamquam judicari prius quam legitimas habeat præsentes vel damnari acusatores: locumque defendendi accipiat ad abluenda crimina.* Can. 5. Indudablemente que no es en el sentido de este último canon por el que se niega presentar al acusado sus acusadores, ó se le prohibe entrar en un lugar donde podría defenderse; y si se le condena en su contumacia es porque él mismo rehusa procurarse estas ventajas, y porque habiendo hallado medio de desobedecer á la justicia no sería conveniente que su desobediencia le sirviera también de medio para sustraerse del castigo de sus crímenes; esta es la interpretación que dan los mismos Pontífices á los cánones que se acaban de ver; establecieron que con tal que á un acusado se le citase y llamase con las formalidades requeridas, se le podría condenar en su ausencia, si por otro lado está probado claramente el crimen que se le imputa. *C. Decernimus*, 3 quæst. 9: *C. Veritatis, de Dol. et contum.* El primero de estos cánones está concebido en términos que corrige la glosa; parece no exigir más que la contumacia y una parte de pruebas por todo título de condenación: *Non manifestum est confiteri, cum de crimine qui indulto, et toties delegati judicis, purgandi se occasione non utitur: nihil enim interest, utrum in præsenti examine non omnia quæ dicta sunt comprobentur; cum ipsa quoque pro confessione procurata toties constet absentia.*

Sería peligroso y aun injusto seguir literalmente esta decisión; si por lo regular la ausencia de un acusado depone contra él, no es siempre el efecto de la convicción en que se halla de su crimen, sino el de un injusto temor que inspira la calumnia: *calumnia turbat sapientem.* El espíritu del hombre es susceptible de tantas ilusiones que puede con facilidad tomar lo falso por lo verdadero y viceversa. Aun el Juez más íntegro no está libre de tan crueles equivocaciones, sobre todo en las acusaciones formadas por hábiles ó poderosos impostores. Por otro lado, un inocente provocado por enemigos debe temer más el caso humillante de su defensa, cuanto que rara vez se ven personas de su especie. Por todas estas razones, y por otras muchas más, aconsejan los jurisconsultos la huída á todo acusado, y la glosa del canon citado dice sobre estas palabras *non omnia*: *Dum tamen illa quæ probata sunt sufficiant ad condemnationem, et omnia simul objiciuntur, ut dist.* 23, *c. Illud. arg.*, *Placuit.*, *ead. caus. et quæst.* No basta, pues, que un acusado esté ausente para condenarlo; su ausencia puede servir de indicio, pero no de prueba; también se necesita para que la ausencia produzca sospechas que sea pertinaz y que se hayan hecho todas las pesquisas posibles de su persona. *Clarus Recept. sent.* lib. 5, *p. fin quæst.* 49, n. 13 y 14. El cap. *Venerabilis de dolo et contumacia*, quiere que después de todas estas pesquisas, si son infructuosas, se haga la citación en las puertas de la iglesia donde tenía su beneficio el contumaz. *Et si non poterit inveniri faciant ut citationis edictum per ipsos vel alios apud Eclesiam tuam publice proponatur.*

El Papa Bonifacio VIII publicó una Bula en el año 1301, la cual contiene que todas las personas, de cualquiera dignidad que sean, duques, reyes, príncipes, emperadores, obispos, arzobispos, cardenales, están obligados á presentarse á presencia del Papa cuando han sido llamados por un acto público á la audiencia de la cámara apostólica, y fijado en el lugar en que el Papa se halla con su corte en el tiempo que se ha expedido el acto; añade que los que se nieguen á comparecer á esta especie de llamamiento serán tratados como contumaces, y que se formará proceso contra ellos, sobre todo si se hallan en un lugar á donde no se puede ir con seguridad ó que impidiesen que se les manifestase la citación. *Extrav. Rem non novam, de Dolo et Contum.* Cumplidas estas formalidades, según el cap. *Veritatis, de Dolo et Contum.*, debe examinar el Juez la índole de las pruebas que arroja el procedimiento y no condenar al contumaz sino cuando esto pueda hacerse suficientemente sin necesidad de oirle. Tampoco debe tener inconveniente en absolverle cuando no existe contra él mismo otra prueba que la ausencia. *Tunc absentia rei, Dei præsentia repletur.* En las antiguas vicarías, al sentenciar por contumacia, se pronunciaba siempre según el rigor de los cánones. El primer juicio contenía los defectos y contumacias que se habían declarado y obtenido debidamente contra tal individuo ausente ó fugitivo, por el provecho de si en la ratificación quisiere confrontación. Después se daba un segundo juicio por el que el acusado se declaraba denunciado y convencido de tal crimen, que había incurrido en tal censura; se le privaba de todos sus beneficios é imponían las demás penas que fuesen convenientes. Hé aquí el procedimiento de la contumacia completa, mas debe advertirse que era rara en los Tribunales eclesiásticos. Como no existían penas aflictivas no se temía tanto el presentarse, y los que eran perseguidos simplemente por delitos comunes no eran por lo ordinario vagabundos ni fugitivos. Por el derecho de las Decretales estaba prohibido el sentenciar una causa antes que se hubiese contestado la demanda y se encontrase formada la litis contestación, según el capítulo *Olim Extra de litis cont.* y se hubiesen hecho conclusiones ante el Juez en presencia del defensor. De esta regla se deducía que cuando el demandado no se presentaba para unir la instancia con sus respuestas no se le podía condenar definitivamente; pero á fin de que su ausencia no perjudicase los intereses del demandante cuya causa parecía justa, se le ponía en posesión de los bienes del ausente hasta tanto que compareciese; si la acción era real se ponía en posesión al demandante de las fincas que eran objeto de la diferencia para ponerlas en depósito y como en secuestro. Si se presentaba el demandado en el año, se le volvía á dar la posesión, dando caución de ejecutar lo que se sentenciase y de abonar los gastos al demandante. Si no comparecía dentro del año ó no daba caución, el demandante era el verdadero poseedor y no podía el demandado obrar contra él sino en juicio petitorio. Cuando la demanda era personal y no comparecía el demandado se ponía al demandante en posesión de los bienes muebles hasta la concurrencia de la suma que demandaba; pero si esto no bastaba para satisfacerla se le ponía también en posesión de los bienes inmuebles. La misma regla se seguía cuando no se presentaba en las acciones mixtas. El Juez eclesiástico podía también cuando lo estimaba conveniente pronunciar censuras y excomuniones contra el demandado que rehusaba presentarse. Tampoco se permitía por una consecuencia de la misma regla oír á los testigos antes de que se hubiera contestado la demanda contradictoriamente, á no ser en las causas criminales ó en casos de elección para desempeñar una prelacía, ó de una demanda de disolución de matrimonio (tot. título *ut lite non contestata, non procedatur ad testium receptionem vel ad sententiam definitivam;* cap. *Ex litteris, de Dolo et contumacia*; *c. Constitutis*; *c. Cum sicut*; *c. num venissent, de eo qui mittitur in possess*, etc.). Además, por el derecho de las Decretales, á todo contumaz se le condenaba á las costas, y se juzgaban tales no sólo á los que no se presentaban sino á todos aquellos que no se defendían mejor que un ausente que nada dice; como si respondiese capciosa y oscuramente, negándose á una restitución, á una exhibición ó no queriendo jurar. La glosa al cap. *Ex litteris de Dolo et contumacia* expresa estos diferentes casos con los tres versos siguientes:

> *Non veniens, non restituens, citiusque recedens.*
> *Nihil dicens, pignusque timens, jurareque noleds.*
> *Obscureque loquens, isti sunt jure rebelles.*

CONTUMANÁ: *Geog.* Pueblo en el Perú, en la orilla derecha del Ucayali, habitado por algunos indios sipivos.

CONTUMAZ (del lat. *contŭmax, contumācis*): adj. Rebelde, porfiado y tenaz en mantener un error.

> ...porque no digas que soy CONTUMAZ (dijo D. Quijote á Sancho), y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, etc.
>
> CERVANTES.

> ... entendió (Dios) que para los que entre ellos eran y habían de ser buenos y fieles aquello bastaba, y que á los CONTUMACES perdidos no se les debía más luz.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CONTUMAZ: *For.* REBELDE, que no responde ó no comparece en juicio dentro del término de la citación ó del llamamiento hecho por orden del juez. U. t. c. s.

> So pena de seiscientos maravedises por cada vez que cada uno fuere llamado, y fuere rebelde y CONTUMAZ, y no pareciere ante ellos ó cualquier de ellos.
>
> *Nueva Recopilación.*

CONTUMAZÁ: *Geog.* Prov. del dep. de Cajamarca, Perú, creada en 1872. Confina por el N. con las de Cajamarca y Hualgayoc, por el E. con la de Cajamarca, por el S. con la de Trujillo y por O. con la de Pacasmayo del dep. de la Libertad y parte de la de Chiclayo. Tiene 130 leguas cuadradas y 10 500 habits. Su naturaleza y producciones son las generales de la prov. Se divide en cuatro distritos: Cascas, Contumazá, Gusmango y Trinidad. La cap. es Contumazá. ‖ Dist. de la prov. de su nombre; 3 800 habitantes. ‖ C. cap. del dist. y prov. de su nombre, sit. en terreno muy desigual cortado por enormes peñascos que obstruyen el curso de las calles y dan aspecto ruinoso á la población; 200 habits.

CONTUMAZMENTE: adv. m. Tenazmente, con porfía y contumacia.

CONTUMELIA (del lat. *contumēlĭa*): f. Oprobio, injuria ú ofensa dicha á una persona en su cara.

> Mostrando en la CONTUMELIA lo que sentía de aquellas deidades.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> Deseaba satisfacer la hambre que tenía de CONTUMELIAS y oprobios.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CONTUMELIOSAMENTE: adv. m. Con contumelia.

Por lo cual no destruya tan inhumana y cruelmente á la imagen de Dios, porque provocará á ira á su artífice, pues trata á su imagen CONTUMELIOSAMENTE.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Siendo los Dioses tratados tan sacrílega y CONTUMELIOSAMENTE en la misma creación de sus divinidades, como nosotros en los tormentos que padecemos por su inducción.
FR. PEDRO MANERO.

CONTUMELIOSO, SA (del lat. *contumeliōsus*): adj. Afrentoso, injurioso, ofensivo.

Padeciendo (Cristo) tan acerbos tormentos, y sufriendo tan CONTUMELIOSAS injurias.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Perseverando los fariseos en su dura y CONTUMELIOSA pertinacia.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– CONTUMELIOSO: Que dice contumelias.

CONTUNDENTE (del lat. *contŭndens*, p. a. de *contŭndĕre*, contundir): adj. Aplícase al instrumento y al acto que producen contusión.

Las superficies que presenta esta cortadura, no se presentan lisas y lamidas..., sino ásperas, angulosas y cuasi abiertas con instrumento CONTUNDENTE á golpes impetuosos y repetidos.
JOVELLANOS.

– CONTUNDENTE: fig. Que produce grande impresión en el ánimo, convenciéndole.

CONTUNDIR (del lat. *contŭndĕre*): a. Magullar, golpear. U. t. c. r.

CONTURBACIÓN (del latín *conturbātĭo*): f. Inquietud, turbación.

CONTURBADO, DA (del latín *conturbātus*): adj. Revuelto, turbulento.

CONTURBADOR, RA (del latín *conturbātor*): adj. Que conturba. U. t. c. s.

Que siendo tenido, al juicio de todos, por CONTURBADOR de la quietud cristiana, había partido con él la gloria de la salud común.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

CONTURBAMIENTO: m. ant. CONTURBACIÓN.

E en tiempo de este rey fué toda España folgada del CONTURBAMIENTO en que estaba de antes.
Crónica general de España.

CONTURBAR (del lat. *conturbāre*): a. Alterar, turbar, inquietar. U. t. c. r.

La leche de las vacas, la de las borricas y la de las yeguas relajan más eficazmente el vientre y CONTÚRBANLE.
ANDRÉS DE LAGUNA.

La condición de los príncipes es cielo, que con ligeros vapores *se* CONTURBA y fulmina rayos.
SAAVEDRA FAJARDO

– CONTURBAR: fig. Turbar, alterar el ánimo. Ú. t. c. r.

... si es animoso (el niño), afirma el rostro, y no se CONTURBA con las sombras y amenazas de miedos; etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Porque no en balde se dijo: En mi mismo *fué* mi ánima CONTURBADA.
MTRO. JUAN DE ÁVILA.

... á pesar de su sobrenatural é infusa sabiduría, fueron CONTURBADOS y pecaron, etc.
VALERA.

CONTURBATIVO, VA: adj. Dícese de lo que conturba.

CONTUSIÓN (del lat. *contūsĭo*): f. Daño que recibe alguna parte del cuerpo por golpe que no causa herida exterior.

Cortés salió con un golpe de piedra en la cabeza, tan violento que, abollando las armas, le rompió la primera túnica del cerebro, y fué mayor el daño de la CONTUSIÓN.
SOLÍS.

Tienen estipticidad moderada, con la cual maravillosamente reprimen cualquiera CONTUSIÓN y fresco apostema.
ANDRÉS DE LAGUNA.

Tienden á hacer que la matriz se contraiga antes de tiempo:... las CONTUSIONES, el tactar, la presencia de un perasio, etc.
MONLAU.

... examinó las CONTUSIONES y herida del brazo, y vió que no eran de cuidado, etc.
VALERA.

– CONTUSIÓN: *Cir.* Efecto de la compresión repentina de una parte del cuerpo por una fuerza procedente del exterior, un golpe, una caída sobre un objeto duro, etc.; las consecuencias de esta acción son principalmente la hemorragia y una destrucción mayor ó menor del tejido, pero presentan grandes diferencias según la intensidad del traumatismo y las condiciones anatómicas de los tejidos contundidos.

Por su riqueza en tejido conjuntivo y en fibras elásticas la piel resiste bien los traumatismos por contusión, explicándose así cómo pueden ser destruídos los tejidos profundos sin notable lesión de la piel. Mas si ésta descansa sobre un plano resistente, una superficie ósea, sufre entonces notablemente, y de ordinario se produce una herida contusa. En los grados ligeros de contusión la piel presenta color azulado, como expresión que indica la subsiguiente hemorragia, que á veces produce tumor (EQUIMOSIS). En las contusiones graves la piel aparece seca y en sus inmediaciones se presentan fenómenos propios de las contusiones más leves. Por la reabsorción de la sangre y de los líquidos exudados la integridad del tejido se restablece por regla general. Pero si han sido destruídos los vasos en gran cantidad ó experimentan compresión excesiva puede mortificarse la piel en más ó menos extensión.

Las aponeurosis, especialmente las muy tensas, suelen desgarrarse por las contusiones; así ocurre con la *fascia lata* en la que pueden percibirse á través de la piel aberturas grandes por las que los músculos forman hernia apreciable, como un tumor blando y persistente. Más aún que las aponeurosis suelen sufrir los músculos, cuyas fibras se mortifican y destruyen.

En todas las contusiones hay desgarradura de los capilares. Es rara la rotura de vasos grandes, que sin embargo suelen dar lugar á los tumores hemorrágicos llamados aneurismas *falsos* ó *traumáticos* cuando la lesión es arterial. También se desgarran los vasos nutricios en las contusiones de los huesos produciéndose destrucciones parciales de la sustancia esponjosa y acumulándose la sangre en focos de extensión variable en la cavidad medular, focos sanguíneos de los huesos que suelen ser el punto de partida de procesos infecciosos, osteomielitis ó tuberculosis ósea.

Las contusiones articulares suelen producir derrames sanguíneos en la cavidad de la articulación y una sinovitis serosa de lenta resolución.

Tienen gran importancia las contusiones de las vísceras. Las contusiones del tórax pueden producir desgarro del pulmón y la sangre derramada se elimina por expectoración ó se acumula en la pleura. Las del abdomen determinan muy á menudo la depresión refleja de la actividad cardíaca; suele ocurrir también que, quedando intacta la piel del abdómen, se produzcan desgarraduras del hígado, bazo, intestino, y más rara vez de la vejiga, que terminan por muerte, que se atribuye equivocadamente muchas veces á conmoción visceral.

Pueden producirse lesiones contusivas graves del cerebro sin lesión cutánea ni ósea; aparece el tejido encefálico transformado en papilla sanguinolenta en un foco rodeado por hemorragias puntiformes; esta destrucción de tejido termina por cicatrización, por muerte, ó es el punto de partida de un reblandecimiento graso. Los síntomas son los de la conmoción cerebral grave. La contusión de los nervios produce dolor intenso pero pasajero, y, si es tan intensa que destruye el tejido, parálisis.

Por su grado de intensidad estableció Dupuytren una clasificación de las contusiones:

Primer grado. Rotura de los capilares de la región, ligera efusión sanguínea, equimosis poco intenso.

Segundo grado. Rotura de vasos de más calibre, desgarro de las partes, sangre reunida en focos.

Tercer grado. Atrición tan intensa en los tejidos que es imposible su restitución á la integridad anatómica.

Cuarto grado. Desorganización de los tejidos hasta el punto de aparecer confundidos en un magma sus diversos elementos, y mortificación completa.

Esta clasificación no tiene ninguna utilidad práctica á pesar de lo cual es reproducida en todas las obras.

Un dolor intenso acompaña á toda contusión, sobre todo si interesa un tronco nervioso. La del nervio cubital en los golpes en el codo produce un dolor intenso que se irradia hasta la mano y que es bien conocido. Las contusiones del epigastrio, de los testículos, de la región precordial y del bajo vientre, dan un dolor característico, desconsolador y tan intenso que, como dice el vulgo, se pierde el aliento, y, en efecto, el tórax se inmoviliza momentáneamente en la inspiración, hay sudor frío, lentitud del pulso y puede sobrevenir una lipotimia y hasta un síncope. Estos síntomas se explican por una acción refleja sobre el cerebro y el corazón; conocido es el experimento de Goltz, que contundiendo el abdomen de una rana producía la suspensión refleja de los movimientos cardíacos.

La infiltración ó derrame de la sangre en el punto contundido, si es superficial determina variaciones de coloración debidas á las modificaciones de la sustancia colorante de la sangre; la coloración, primero azulada, se torna cárdena, verdosa y finalmente amarillenta hasta desaparecer. La compresión mediante el tacto de la sangre derramada en foco en el punto contundido produce una sensación particular llamada *crepitación sanguínea.*

En la contusión superficial la primera indicación del tratamiento es impedir el desarrollo del derrame sanguíneo, lo que se consigue por la compresión; así, el vulgo trata los chichones comprimiendo el bulto con una moneda, una venda ó de un modo análogo. También es útil la aplicación de agua fría ó de los líquidos llamados resolutivos, en compresas húmedas. Pasadas veinticuatro horas puede usarse el amasamiento que disgrega las masas sanguíneas y favorece su reabsorción; después de cada sesión se comprime la parte convenientemente, y si el lesionado es un miembro se aconseja hacer uso de él. La contusión de los testículos se trata por el reposo, la aplicación de un suspensorio, fomentos astringentes, y, si queda irritación inflamatoria, por el vendaje compresivo con tiras de aglutinante. Las contusiones viscerales se tratan por la aplicación del frío y medios sedantes ó excitantes, según los casos, y el reposo absoluto, aparte de las indicaciones que resultan de la víscera contundida y de las circunstancias particulares del traumatismo.

CONTUSO, SA (del lat. *contūsus*): adj. Que ha recibido contusión. U. t. c. s.

... de los enemigos murieron tantos centenares de hombres, y nosotros no hemos tenido más que un CONTUSO, etc.
LARRA.

CONTUTOR: m. El que ejerce la tutela juntamente con otros.

... procederé siempre de acuerdo con el párroco de esta villa, nuestro CONTUTOR.
JOVELLANOS.

CONTY ó CONTI: *Geog.* Cantón en el dist. de Amiéns, dep. del Somme, Francia; 27 municipios y 11 000 habits. Antiguo principado que dió nombre á la rama menor de la familia de Bourbón-Condé.

CONUCO: m. Parcela de tierra que conceden en Cuba los dueños á sus esclavos para que éstos la cultiven por su cuenta.

– CONUCO: *Geog.* Antiguo fuerte de Chile, edificado en 1584, al S. E. de la villa de Rafael. Lo destruyeron los araucanos; se reedificó en 1657 y nuevamente fué arrasado. Hoy apenas se reconocen sus ruinas.

CONUCOS (Los): *Geog.* Población del municipio. Guanape; dist. Bruzual, sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; 466 habits. ‖ Sitio del municip. Humocaro Bajo, dist. Tocuyo, estado. Lara Venezuela; 53 habits.

CONULARIA (de *cono*): f. *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, terópodos, tecosomátidos, de la familia de los conuláridos. Se caracteriza este género por presentar una concha grande, hasta 24 centímetros de longitud, piramidal, de vértice agudo, con sección cuadrangular, de caras con un surco longitudinal medio y terminadas del lado de la abertura por una prolongación triangular encorvada hacia adelante; en el interior se encuentran con frecuencia tabiques cóncavos. Comprende especies fósiles

desde el silúrico al liásico. Es notable la especie *Conularia simplex*, del silúrico de Bohemia, piso *F*.

CONULÁRIDOS (de *conularia*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos gasterópodos, terópodos, tecosomátidos. Comprende esta familia especies paleozoicas, de concha grande, piramidal, ó en forma de cometa, que se distinguen de los terópodos actuales por tener la abertura estrecha de un modo muy particular, por la presencia de un opérculo y por su gran tamaño. Por estas circunstancias los conuláridos parecen formar un grupo distinto de los terópodos, de organización y afinidades aún desconocidas.

Son notables los géneros *Conularia, Hyolites, Pterotheca, Phragmoteca* y *Clathrocoelia.*

CONUMO: *Geog.* Río de Venezuela, en la sección Guayana, del est. Bolívar; nace en la serranía de Imataca, recoge las aguas de los ríos Guarán, Botanamo, Tocupo y Guaranpín, y desagua en el Cuyuní, af. del Esequibo.

– CONUMO: *Geog.* Río de Chile en el dep. de Arauco; nace en el lado O. de la sierra de Lia, corre al S. O. y desagua á la orilla N. del Caranpangue. ‖ Centro de población sit. al N. de la conf. de los dos ríos citados. Llámase también *Casas Viejas.*

CONURO (de *cono*, y el gr. οὐρά, cola): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los estafilínidos, subfamilia de los taquiporinos. Es afín al género *Tachyporus.*

– CONURO: *Zool.* Género de aves trepadoras de la familia de los psitácidos, subfamilia de los sitacinos ó platicacinos. Constituyen este género loros de plumaje abundante, pico fuerte con aristas transversales en la mandíbula inferior; cola cónica más corta que las alas. Es notable la especie *Conurus smaragdinus* que habita en Chile. V. LORO.

CONUSCO: pron. pers. ant. CONNUSCO.

CONVALAMARINA (de *convalarina*): f. *Quím.* Sustancia amarga contenida en las aguas madres de la convalarina (V. esta voz).

CONVALARETINA (de *convalarina*): f. *Quím.* Derivado de la convalarina, obtenido por la acción de los ácidos sobre esta última sustancia (V. CONVALARINA).

CONVALARIA (del lat. *convălles*, valle): f. *Bot.* Género de Liliáceas, tipo del grupo de las convalaricas; sus flores, regulares y hermafroditas, tienen un periantio colorado, corto, campanulado, de seis divisiones pequeñas y dobladas, sin estambres subhipoginos, inclusos, de filamentos subulados y de anteras dorsifijas, introrsas y biloculares; el ovario sentado, libre y adelgazado en un estilo simple, truncado en su extremidad estigmatífera, tiene tres celdas, cada una de las cuales contiene dos ó cuatro óvulos anátropos; el fruto es una baya globulosa de tres celdas ó menos por desigualdad de desarrollo; las semillas, generalmente poco numerosas, globulosas ó angulosas, contienen bajo sus tegumentos, bastante delgados, un grueso albumen en cuya extremidad está alojado el embrión; se conoce una sola especie (*C. maialis*) repartida en toda Europa menos en Portugal, así como en las regiones septentrionales del Asia y de la América; este es el *Lilium convallium* de la Sagrada Escritura, el *lirio de los prados*, muy abundante en los mercados de París, donde es buscado á causa del perfume suave de sus flores; es hierba vivaz, de rizoma corto, ligeramente oblicuo, de donde nacen inferiormente numerosas raíces adventivas y superiormente hojas pecioladas, elíptico-oblongas y lampiñas, entre las cuales se encuentra una hampa simple, terminada por un racimo de flores blancas y unilaterales; estas flores sirven para preparar un polvo estornutatorio; antes se extraía por destilación una agua calmante antiespasmódica conocida con el nombre de *agua de oro.*


Convalaria

El lirio de los prados ó de mayo, ó sea la especie *C. maialis*, da una flor de acción farmacodinámica muy importante, y que trabajos recientes han evidenciado; su uso en Medicina no es de hoy; en el siglo pasado Dœderlinus, Senkerg, Mossdor y Schulze observaron sus propiedades estornutatorias y emetocatárticas; Cartheuser (1745) la considera como un medicamento cardíaco capaz de moderar las palpitaciones; Ferrein reconoció en ella virtudes estimulantes, diuréticas y calmantes en el asma de naturaleza cardíaca, y Mattehiole mismo, desde 1580, considera la convalaria como una flor apta para calmar los latidos del corazón. En 1830 Merat y Deleus consideraban esta planta como un simple emetocatártico y estornutatorio. Desde tiempo inmemorial usaban los campesinos rusos la convalaria para curar la hidropesía. Las observaciones y experimentos de Walz y de Marmé, las más recientes de Troytzky y Bojojawlenski, las Botkin, de Simanowski, las de Ary y de Germán Sèe, parecen probar incontestablemente la acción cardíaca de la convalaria y su poder diurético.

Walz ha aislado de esta planta dos glucósidos: la *convalamarina* y la *convalarina;* Estanislao Martín ha extraído un alcaloide, la *maialina*, un aceite especial, una sustancia colorante y cera, y Hardy ha obtenido de los extractos de la planta la convalamarina en estado amorfo, sustancia de actividad farmacodinámica semejante á la de la digitalina.

Según Coze y P. Simón, que han hecho investigaciones experimentales comparativas acerca de la convalaria y de la digital, se puede obtener con ambas sustancias un período útil de lentificación con aumento de amplitud del latido cardíaco; la duración de este período útil es casi el mismo para ambos medicamentos; la amplitud del latido es mayor con la convalaria; ésta no ha presentado, como la digital, un período peligroso caracterizado por una detención prolongada del corazón intercalado entre dos series de pulsaciones lentificadas. Debe considerarse, por lo tanto, la convalaria como un veneno cardíaco que á la manera de la digital, el upas-antiar, la innea, el eleritrofleum, etc., detienen el corazón en el sístole ventricular.

Inyectado en la vena de un perro á la dosis de cuatro gotas el extracto de convalaria determina la muerte después de un período de disminución del número de latidos con aumento de presión arterial, y un período secundario de aumento del número de los latidos con descenso de la presión.

El poder excito-motor de los nervios, la potencia refleja de los centros y la excitabilidad muscular quedan intactos. Su acción sobre el sistema nervioso cardíaco se ejerce, según Reboul, entre los nervios condensadores intracardíacos. Alfredo Pigueireda resume un estudio muy completo de la convalaria diciendo que esta sustancia produce una diuresis rápida y abundante, regulariza el ritmo cardíaco, aumenta la energía contráctil del corazón, aumenta la presión intravascular y disminuye el número de latidos y hace desaparecer las palpitaciones y la dispnea.

Hé aquí cómo resume G. Sée las indicaciones terapéuticas de la convalaria. El extracto de Muguet puede administrarse contra las palpitaciones que resultan de un agotamiento de los pneumogástricos ó palpitaciones paralíticas, que son las más frecuentes; contra las arritmias simples con ó sin hipertrofia del corazon, con ó sin lesión de los orificios; contra la estrechez mitral no compensada por una contracción suficiente de la aurícula izquierda y del ventrículo derecho; contra la insuficiencia mitral, sobre todo cuando hay éxtasis sanguíneo en los pulmones con dispnea consecutiva; en la enfermedad de Corrigan cuando hay latidos arteriales periféricos é hipertrofia compensadora insuficiente; en las dilataciones del corazón con ó sin hipertrofia y con ó sin degeneración de las fibras musculares cardíacas; en las afecciones cardíacas dispneicas, pero principalmente en las complicadas de anasarca. En fin, produciendo la convalaria efectos tan notables sobre el corazón, los vasos y la respiración, en nada perturba las funciones del sistema nervioso; la excitabilidad general y el poder reflejo de la medula quedan intactos; el cerebro no experimenta ninguna influencia nociva y la pupila no se dilata, como ocurre alguna vez con la digital; en una palabra, la *Convallaria maialis* no determina fenómeno alguno de intolerancia, ni de intoxicación á dosis terapéutica.

G. Sèe ha ensayado la infusión, la maceración acuosa y alcohólica, pero las únicas preparaciones con que ha observado efectos enérgicos son los extractos que por orden de su actividad son: el extracto acuoso de las hojas, el extracto de las flores y el extracto de la planta entera, flores, tallos y raíces. Según ensayos en los animales y en el hombre, G. Sée ha llegado á señalar como dosis útil á los cardíacos, de un gramo á dos del extracto de las flores ó del extracto total; del extracto de las hojas se necesita dosis doble.

CONVALARIÁCEAS (de *convalaria*): f. pl. *Bot.* Suborden de las Liliáceas, que comprende los géneros *Convallaria, Polygonatum, Maianthemum, Smilacina, Dianella* y *Streptopus.*

CONVALARIEAS (de *convalaria*): f. pl. *Bot.* Tribu de las esmiláceas, caracterizada por flores de estilos unidos.

– CONVALARIEAS: *Bot.* Subdivisión de esmiláceas (liliáceas).

– CONVALARIEAS: *Bot.* Tribu de las esmiláceas que comprende los géneros *Drymaphila, Streptopus, Polygonatum, Convallaria, Smilacina, Smilax, Ripogonum, Luzuriaga, Callixene, Ruscus* y *Prosartes.*

CONVALARINA (de *convalaria*): f. *Quím.* Principio activo de la *Convallaria maialis* (Sello de Salomón), cuya composición química corresponde á la fórmula $C^{34}H^{62}O^{11}$, y que funciona como un glucósido.

Para aislar esta sustancia se coge la planta durante la floración ó después de ella, se deseca, se pulveriza y se agota por el alcohol. El extracto alcohólico se precipita por el subacetato de plomo y se filtra; se le separa del plomo en solución por el hidrógeno sulfurado y se evapora. La convalarina cristaliza en este líquido en prismas rectangulares rectos que se lavan con éter. Son muy solubles en el agua á la que comunican por lo tanto un sabor bastante desagradable.

Hervida con ácidos la convalarina se desdobla en azúcar y en convalaretina, $C^{14}H^{26}O^{3}$, que se presenta en masas cristalinas solubles en el éter. Las aguas madres de la convalarina contienen una sustancia amarga (*convalamarina*) que se puede aislar filtrando, tratando por el negro animal, precipitando por el tanino y separando éste por el óxido de plomo. Los ácidos y los álcalis obran sobre esta sustancia dando pequeños cristales de *convalamaretina.* Usado á la dosis de 10 centigramos en el adulto y de 2 á 4 centigramos en el niño, su disolución produce todos los efectos del extracto acuoso de la planta sin acción alguna desfavorable y sin perder su energía, aun cuando continúe indefinidamente su administración. Por estas razones Sèe lo ha administrado en las enfermedades valvulares, en la taquitardia de Basedown, en la angina de pecho, en las palpitaciones y en todas las enfermedades dolorosas del corazón, pero con éxito sobre todo en las hipertrofias y en las dilataciones simples, de origen no mecánico. No obra con menos poder en las cefaleas cardíacas.

CONVALARITA (de *convalaria*): f. *Bot.* y *Paleont.* Género fósil representado por varias impresiones de hojas lineales, rectinervias ó insertas en verticilos sobre tallos rectos ó encorvados. Estas impresiones se encuentran en el gres abigarrado.

CONVALECENCIA: f. Estado en que se halla el que ha padecido una enfermedad, hasta que recobra enteramente la salud.

> Estaba Octaviano, como dice Suetonio, en CONVALECENCIA de una grave enfermedad.
>
> AMBROSIO DE MORALES.
>
> Según fué recia la cura, los accidentes que de ella quedaron terribles, prolijos los remedios, y la CONVALECENCIA larga, fué cosa señalada lo que padeció, y la igualdad de ánimo con que lo padecía.
>
> FR. ANTONIO DE YEPES.
>
> ¡Cuánto más eficaz aseria esta (boda campestre) para lograr la CONVALECENCIA, que el encierro y reposo canonical con que otros la buscarían entre cortinas!
>
> JOVELLANOS.

– Convalecencia: Casa ú hospital destinado para convalecer los enfermos.

– Convalecencia: *Med.* Período de retorno al estado normal, en que habiendo desaparecido todas las manifestaciones propias de la enfermedad, el organismo repara los estragos del ataque morboso que acaba de sufrir y recobra su integridad anatómica y fisiológica.

El ciclo de las enfermedades se divide útilmente en períodos para su descripción, pero en realidad unos se desvanecen en otros sin límite preciso, aunque no por esto se comprenda con menos claridad su significado. No puede fijarse, ni práctica ni aun teóricamente, el momento justo en que una enfermedad comienza; tampoco cuándo concluye; se sabe sólo cuándo ha empezado ya y cuándo ha terminado. En su principio y en su fin tiene la enfermedad una especie de crepúsculo. La explosión de los síntomas, ó sea la *invasión*, va precedida de un período llamado de incubación, cuya existencia no podría ser sospechada sin la observación del período subsiguiente. El sujeto tiene todos los caracteres de la salud. En su organismo, sin embargo, se está elaborando silenciosamente un proceso morboso que puede muy bien arrebatarle la vida en breve plazo. Durante la incubación no puede sospechársele enfermo, en cuanto presenta normales todas sus actividades fisiológicas; no puede tampoco considerársele sano, puesto que si fuera dable penetrar en la trama de sus elementos orgánicos se sorprenderían actividades extrañas á la vida fisiológica, preparadoras del cataclismo vital que ha de sobrevenir. En la convalecencia pura ó completa ocurre cosa análoga: el individuo no está enfermo, pues se han desvanecido todos los síntomas de la enfermedad que acaba de sufrir, ni tampoco sano, porque no tiene toda la potencia funcional que dentro de su modalidad fisiológica individual disfrutaba antes de ser invadido por el proceso morboso. Queda, por lo menos, una postración general é impotencias funcionales, distribuídas con intensidad diversa por los distintos aparatos orgánicos, siendo generalmente los más débiles los que más directamente sufrieron el ataque de la enfermedad. Poco á poco la nutrición va reponiendo las pérdidas materiales sufridas, y cada elemento anatómico, cada órgano y cada aparato recibe con sus elementos nutricios, el tono, el temple y la energía de su estado normal.

Debe entenderse bien que no hay una convalecencia con caracteres comunes á todas las enfermedades. Cada enfermedad tiene su especie de convalecencia propia; más aún, cada enfermo tiene la suya.

El tipo de convalecencia *franca* y *completa* corresponde á las enfermedades agudas en sujetos anteriormente sanos cuando aquéllas no dejan tras sí rastros ó reliquias que subsisten mientras el organismo verifica su trabajo de reconstitución. Tal suele ocurrir en las inflamaciones de ciertos órganos, como los pulmones, los bronquios, el tubo digestivo, las fiebres eruptivas é infecciosas, etc., etc.

Dos órdenes de circunstancias pueden perturbar é impedir el proceso normal de la convalecencia: 1.° las que dependen del paso al estado crónico de la enfermedad primitiva; 2.° las relativas á la aparición de procesos morbosos secundarios dependientes en su origen de la enfermedad primitiva, pero que persisten cuando aquélla ha desaparecido ya. Una pleuresía aguda pasa al estado crónico, en cuyo caso no hay convalecencia verdadera aunque el enfermo no aqueje las intensas perturbaciones funcionales que en el período agudo de su enfermedad. Aunque no se verifique este paso al estado crónico y el cuadro sintomático del proceso morboso haya desaparecido, queda otras veces un estado de debilidad funcional, de susceptibilidad morbosa, de irritabilidad exagerada en el órgano afecto, que oscurece un tanto el horizonte de la convalecencia y hace pesar sobre el enfermo la amenaza de un nuevo ataque de la misma ó semejante enfermedad; tal ocurre con todos los afectos congestivos é inflamatorios de los centros nerviosos, y en general con todos los procesos degenerativos.

Otras enfermedades hay cuya convalecencia se enturbia por la subsistencia de accidentes que por sí constituyen verdaderas enfermedades, algunas veces más graves que la primitiva; así suele suceder que en las enfermedades infecciosas algunos órganos que fueron asiento de determinaciones locales del proceso primitivo ó se afectaron por este ó el otro encadenamiento patogénico, quedan dolientes cuando la infección puede darse por terminada. Pueden servir de ejemplo las parálisis circunscriptas de la difteria y otras infecciones, la degeneración grasa del corazón propia de las mismas, las ulceraciones intestinales en la fiebre tifoidea, la paraplegia en el cólera, los procesos laríngeos, bronquiales y pulmonales del sarampión, las enfermedades de los riñones consecutivas á la escarlatina, la forunculosis en la viruela, etc.

Puede ser simplemente perturbada la convalecencia por la tenaz atonía digestiva, pues cerrada la puerta á los materiales nutritivos la reposición orgánica está dificultada en alto grado.

Dícese en todos estos casos que la convalecencia es incompleta, designándose con el nombre de laboriosa cuando se hace de manera lenta y difícil.

Los caracteres de la convalecencia franca son: sensación de bienestar físico y moral por parte del enfermo, apetito vivo, restablecimiento rápido con aumento progresivo de peso. Su duración es variable, pero no de muchos días, y su tratamiento pende más de la prudencia del médico que de todo el precepto doctrinal. Debe evitarse todo gasto inútil de fuerza y no prescribirse alimentación excesiva para el estado de las fuerzas digestivas del enfermo. Los órganos que fueron más afectados se deben ir exponiendo á la acción cada vez más intensa de sus excitantes naturales.

Un problema de solución difícil muchas veces es la diferenciación entre la convalecencia franca y las remisiones é intermisiones propias de algunos procesos patológicos; de la confusión de ambos estados depende que se hayan dado por curadas enfermedades de suyo incurables. En el campo de las enajenaciones mentales, cuyo curso suele ser remitente ó intermitente, el error puede producir resultados funestos para el enfermo, para la sociedad y para el crédito del médico, pues que se está expuesto á que se evidencie á veces de modo harto sensible que lo que se creyó una curación fué solamente un descenso de la intensidad de los síntomas; claro es que de los medios propios para evitar este error sólo cabe hablar á propósito de cada enfermedad en que pueda cometerse.

CONVALECER (del lat. *convalēscĕre)*: n. Recobrar las fuerzas perdidas por enfermedad.

> ... ca no mucho después, CONVALECIDO de la enfermedad, no sólo él pasó á Francia, sino también dado fin á la guerra de Africa, con lo que les quedó del ejército y de la armada, se recogieron á España.
>
> Mariana.

> ¿Dónde de tantas heridas
> Apenas CONVALECIDO
> Vienes, señor?
>
> Calderón.

> Dióle la gota en llegando á Roma tan reciamente, y con tal calentura, y con dolores tan intensos, que se tuvo temor de su vida, y al fin hubo de dilatarse su partida, hasta que ya CONVALECIÓ algún tanto.
>
> Gonzalo de Illescas.

> Si le desagradáremos (á Motezuma), dejándole de obedecer en lo que conviene, conocerá el remedio cuando CONVALEZCA de la enfermedad, etc.
>
> Solís.

– Convalecer: fig. Recobrar una persona, una corporación ó un estado su vigor ó su prosperidad.

> La prodigalidad española pide reformación; y si no la admite, esté cierta que jamás CONVALECERÁ de sus necesidades.
>
> Pedro Fernández Navarrete.

> Dió esperanzas de que Italia CONVALECERÍA presto de su penosa enfermedad, sacudiendo el pesado yugo.
>
> Otón Edilo Nato de Betissana.

> Aún no está España CONVALECIDA en todos sus miembros de su ojeriza contra la Francia.
>
> Feijóo.

CONVALECIENTE (del lat. *convalēscens, convalescĕntis)*: p. a. de Convalecer. Que convalece. U. t. c. s.

> Iba haciendo pinitos, y dando traspiés, como CONVALECIENTE.
>
> Cervantes.

> Para verse de amor CONVALECIENTE
> Se le acordó que enfrente
> De su casa vivía un boticario, etc.
>
> Lope de Vega.

CONVALECIMIENTO: m. ant. Convalecencia.

CONVALIDACIÓN: f. ant. Confirmación, acción y efecto de corroborar la verdad, certeza ó probabilidad de una cosa.

CONVALIDAD: f. ant. Convalidación.

CONVECINO, NA: adj. Cercano, próximo, inmediato.

> La noche resplandeciente y serena respiraba mansamente con el céfiro, que rico y triunfante con los robos de tantos CONVECINOS jardines, desperdiciaba olores.
>
> A. de Salas Barbadillo.

> Sin duda al molino vino
> De algún pueblo CONVECINO
> Y yo no lo he visto entrar.
>
> Lope de Vega.

> A buscarle salió por mil caminos
> Contra el soberbio Atila victorioso,
> De Tolosa en los campos CONVECINOS.
>
> Valbuena.

– Convecino: Que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo. U. t. c. s.

> ¡Estar viendo
> Que sin razón apalean
> Á los pobres aldeanos
> Que vienen á honrar la fiesta
> Y perseguirlos, en vez
> De castigar la insolencia
> De tus CONVECINOS!
>
> Bretón de los Herreros.

CONVELERSE (del lat. *convĕllĕre*; de *cum*, con, y *vellĕre*, arrancar): r. *Med.* Moverse y agitarse preternatural y alternadamente con contracción y estiramiento de uno ó varios miembros ó músculos del cuerpo.

> La sangre compuesta de moléculas blandas y flexibles, si se restaura con alimentos de su misma naturaleza, circula, perenne y libremente no *se* CONVELEN ó irritan las fibras.
>
> Martín Martínez.

CONVENCEDOR, RA: adj. Que convence. U. t. c. s.

> Estos sonidos gustosos, con las CONVENCEDORAS lágrimas de Lucila, le pusieron en firme resolución de quitar la vida á su príncipe.
>
> Zavaleta.

CONVENCER (del lat. *convincĕre)*: a. Precisar á uno con razones eficaces á que mude de dictamen ó abandone el que seguía. U. t. c. r.

> Vinieron á disputa y el P. Salmerón los CONVENCIÓ de manera que quedaron afrentados y corridos.
>
> Rivadeneira.

> Con este mismo ejemplo quiso CONVENCER á V. R. y mostrar que favorece mi opinión y condena la suya.
>
> Fr. Luis de Granada.

> El se disculpaba con palabras muy reverentes, pero con tan esforzadas razones, que le CONVENCÍA.
>
> Zavaleta.

> ... estamos al mismo tiempo CONVENCIDOS de que la comodidad de los precios que se goza en perjuicio de los agricultores, sólo se goza precaria y momentáneamente, etc.
>
> Jovellanos.

– Convencer: Probar á uno una cosa de manera que racionalmente no la pueda negar. Usase t. c. r.

> Estos fueron presos por mandado del rey, y CONVENCIDOS de sus delitos los castigaron con pena de muerte.
>
> Mariana.

CONVENCIMIENTO: m. Acción y efecto de convencer ó convencerse.

> De este examen debe resultar un nuevo CONVENCIMIENTO en nuestro favor.
>
> Jovellanos.

CONVENCIÓN (del lat. *conventio*): f. Ajuste y concierto entre dos ó más personas.

Ella púsose en negarles la CONVENCIÓN y promesa, etc.

La Celestina.

Altercando seriamente sobre los capítulos y CONVENCIONES, como si el tratado hubiera de efectuarse.

VAREN DE SOTO.

... otros tratados y CONVENCIONES, que aseguraban á los de su nación (Francia) una exacta igualdad con los nuestros.

JOVELLANOS.

– CONVENCIÓN: Conveniencia, conformidad.

¿Qué junta puede haber entre Cristo y Belial, ó entre fiel é infiel, ó qué CONVENCIÓN puede haber entre el templo de Dios y los ídolos?

MTRO. JUAN DE AVILA.

– CONVENCIÓN: Asamblea de los representantes de un país, que asume todos los poderes.

– CONVENCIÓN: *Legisl.* En el lenguaje usual se emplean indiferentemente y como sinónimas las palabras, *convención, contrato,* y *obligación.* En lenguaje jurídico estas voces tienen significados distintos. *Convención* ó *pacto* es una palabra de acepción más lata y general, pues significa toda especie de acuerdo sobre una cosa tomado por dos ó más personas, ya con intención de quedar obligadas á ejecutar lo acordado, ya sin esa intención. Contrato es una especie de convención hecha con ánimo de obligarse de un modo perfecto, y obligación es el resultado, el vínculo que nace del contrato y que constituye á los contratantes en la necesidad de llevar á efecto aquello en que convinieron. La esencial diferencia entre convención y contrato es, pues, que mientras aquélla puede no ser obligatoria éste lo ha de ser precisamente, de modo que si en todo contrato existe una convención necesariamente, en una convención puede no haber contrato.

Debe distinguirse también entre contrato y *policitación,* que es la promesa no aceptada, la cual no produce obligación, puesto que no ha existido el concurso de dos voluntades, requisito indispensable de todo contrato.

– CONVENCIÓN NACIONAL: *Hist.* Asamblea que sucedió en Francia á la Legislativa en la época de la gran Revolución del siglo pasado. La palabra fué importada del inglés por Vergniaud, el cual la halló en la historia de la revolución inglesa de 1688. Llamóse entonces así á la reunión extraordinaria del Parlamento después de la retirada de Jacobo II. También se llamó *Convención* al Congreso general de los Estados Unidos de la América del Norte, que en septiembre de 1787 votó la actual Constitución de la República. El 10 de agosto de 1792 presentó Vergniaud á la Asamblea Legislativa de Francia un proyecto de decreto invitando al pueblo francés á formar una Convención Nacional. El 12 de agosto siguiente la Asamblea dispuso por un segundo decreto que el número de diputados de la Convención Nacional fuese igual al de la primera legislatura, siendo elegibles todos los ciudadanos que se hallasen dentro de la ley, fuesen cuales fueran las funciones que hubiesen desempeñado hasta aquel momento. También podían ser elegidos los extranjeros y lo fueron muchos. La Convención recibió poderes ilimitados, de suerte que ejerció la dictadura, cosa nueva en la Historia tratándose de una Asamblea. Verdad es que la situación en que se hallaba la Francia entonces era también excepcional. Amenazada en su existencia misma por ejércitos numerosos á las órdenes de los mejores generales de la época, sin administración interior, casi sin ejército y sin dinero, parecía á punto de sucumbir. La Champagne estaba invadida y los prusianos se hallaban á pocas jornadas de París. Los Manifiestos de Brunswick amenazaban con una entera destrucción á las poblaciones que se resistieran. Para colmo de desgracias los republicanos, dueños del gobierno, se hallaban profundamente divididos. El partido girondino dominaba en la Asamblea Legislativa apoyado en la opinión pública, que estaba toda de su parte. Todos los girondinos fueron efectivamente reelegidos, mas hallaron en la Convención un poder rival. La municipalidad ó Commune de París del 10 de agosto había arrojado en la balanza electoral todo el peso de su gran influencia política, llevando á ella elementos mucho más radicales y apasionados que los girondinos. Inauguró sus tareas la Convención el 21 de septiembre de 1792 en el local de la Asamblea Legislativa. En la mesa obtuvieron una gran mayoría los girondinos. Apenas constituída la Convención se declaró investida de todos los derechos de la soberanía nacional, proclamando así su propia dictadura. En seguida declaró abolida la monarquía por medio de un decreto que bien pudo calificarse de pueril, pues la abolición existía ya de hecho. De todos modos, aquella Asamblea profundamente antimonárquica no podía prescindir de semejante formalidad. Además, aquella declaración era un verdadero desafío á los ejércitos de las grandes potencias monárquicas que invadían la nación. Ya hemos dicho que los girondinos tenían gran mayoría. Desde las primeras sesiones ocuparon los bancos de la derecha de la Cámara dejando la izquierda á los diputados por París y á los demás representantes que participaban de su exaltación. Estos constituyeron lo que se llamó la Montaña. En el centro y en la parte menos elevada sentábanse los demás representantes, formando lo que se llamaba la Llanura. Todos estos grupos se componían de hombres igualmente apasionados por la República. Las personalidades más brillantes estaban en la Gironda y en la Montaña. Por eso quizás la lucha de opiniones entre una y otra se convirtió pronto en un choque de personas; de aquí la dureza de las frases, la acritud de las discusiones. Desde las primeres sesiones comenzaron las hostilidades, Sanjuinais y Buzot se quejaron de la anarquía que reinaba en París. El último propuso que se crease en los ochenta y tres departamentos un cuerpo de tropas al servicio de la Convención. Además se nombró una comisión para preparar un proyecto en el sentido de las proposiciones de los girondinos. Sobre si Danton, Marat y Robespierre aspiraban á la dictadura, hubo el 25 de septiembre una discusión de las más borrascosas. Después de mucho discutir todo quedó en proclamar la República una é indivisible, y suprimir la cruz de San Luis. La lucha continuó. En otra sesión Louvet formuló graves acusaciones contra Robespierre y terminó su discurso proponiendo que se autorizara al Ministro del Interior para concentrar en París todas las fuerzas militares del departamento en caso de alteración del orden. Barbaroux en cambio propuso que, cuando la Convención se sintiera amenazada en una ciudad, perdería ésta el derecho de poseer el Cuerpo Legislativo y todos los organismos que de él dependen; que los batallones de federados, voluntarios, gendarmes, tropa de línea, etc., darían la guardia de la Convención juntamente con la Guardia Nacional, y que el Consejo y la municipalidad de París fuesen disueltos al instante. Asustado Pethión de las dificultades que podía presentar la ejecución del decreto, pidió que se aplazara toda resolución sobre este punto. Todas las desgracias de los girondinos arrancan de este acto de Pethión. Robespierre y los suyos tuvieron tiempo para medir sus fuerzas y combinar su defensa. Robespierre habló en defensa suya y de los suyos, en el tono de jefe de partido que rechaza con desdén los ataques que se le dirigen. Combatió la orden del día propuesta por Barrère, precedida de un preámbulo que conceptuaba injurioso. A pesar de esto fué aprobada. El proceso de Luis XVI vino de repente á dar nuevo giro á los debates. En virtud del decreto de 3 de diciembre de 1792 la Convención decidió juzgar á Luis XVI. El 6 de noviembre el girondino Valazé, en nombre de la comisión encargada de examinar los documentos entregados al Comité de Vigilancia, emitió su dictamen.

Al día siguiente Mailhe, en nombre del Comité de Legislación, expuso á la consideración de la Cámara las conclusiones siguientes: 1.ª Que Luis debía ser juzgado. 2.ª Que debía serlo por la Convención. La Convención decretó en el acto que el dictamen fuera traducido en todos los idiomas y enviado á los departamentos y al ejército. Pudo preverse desde el primer momento que la suerte de Luis XVI estaba decidida. La Convención le era abiertamente hostil, y en cuanto á sentimientos humanitarios nadie se hubiera podido hacer la ilusión de lograr despertarlos en ella. Pronto sirvió este triste tema de pretexto para nuevos ataques entre montañeses y girondinos. Estos, aunque sin dejar de acusarle de traición, intentaban salvarle la vida. Aquéllos, al contrario, estaban decididos á pedir su cabeza el día de la acusación. Los debates se prolongaron más tiempo del calculado. Las conclusiones fueron: Que Luis Capeto, llamado rey de los franceses, era culpable del delito de conspiración contra la libertad y de atentado contra la seguridad general del Estado, por 693 de 745 individuos. 2.ª Que no debía apelarse al pueblo, por 424 votos contra 283. 3.ª Que por estos delitos debía condenársele á muerte, por 361 votos que pidieron la pena última sin condiciones, 46 la muerte en plazo remoto, y otros 26 la misma pena previo un amplio debate que permitiese decidir si convenía al interés público diferir la ejecución ó no. El mismo día el representante Lepelletier Saint Fargeau fué asesinado al salir de la sesión. La Convención votó en su favor los honores del Panteón y asistió á sus funerales. La misma sesión fué señalada por un incidente á la par grave é imprevisto. El presidente manifestó á la Cámara que había recibido dos oficios, uno del Ministro de la Guerra y otro de los defensores de Luis. El primero iba acompañado de una comunicación del representante de España, ofreciendo su mediación para con las potencias que hacían la guerra á Francia, si la Convención prometía suspender la ejecución de Luis, asegurando el gobierno español que su intervención daría el resultado apetecido. La Convención, en vez de aceptar la mediación de España, pasó á la orden del día. Los defensores del condenado, Tronchet y Malesherbes, pedían que la ejecución de la sentencia se aplazara veinticuatro horas. No sin gran dificultad fué concedido. Solicitábalo la defensa de Luis con objeto de presentar una petición de apelación al pueblo. Al día siguiente, 20 de enero, la Cámara decidió por 34 votos de mayoría que no había lugar á aplazamiento ni apelación. El decreto decía así: «Art. 1.° La Convención Nacional declara á Luis Capeto, último rey de los franceses, culpable de conspiración contra la libertad de la nación y atentado contra la seguridad general del Estado. Art. 2.° En vista de esto, acuerda condenarle á la pena de muerte y declara nula la petición de apelación al pueblo presentada por los defensores de Luis Capeto, y prohibe darle curso bajo la pena, al que lo hiciere, de ser considerado como culpable de atentado contra la seguridad general de la República.» A las ocho de la mañana se levantó la sesión, la cual había durado treinta y seis horas. La paz entre los elementos que componían la Cámara duró lo que el reposo que forzosamente hubo de imponerse ésta después de aquella sesión memorable. Kersaint, diputado por el Loire-et-Eure, dirigió á la Convención una carta acompañada de la dimisión de su cargo. En la carta fundamentaba su retirada diciendo que no quería sentarse entre asesinos. El diputado Manuel, que había votado por la muerte, dimitió también declarando que consideraba á la Convención impotente para salvar á Francia. Chaudieu propuso que se declarara infames á ambos dimisionarios. Coincidieron estas dimisiones con la suspensión de la marcha de los prusianos sobre París. Quísose explicar esta coincidencia diciendo que Luis XVI había escrito de su prisión del Temple al rey de Prusia rogándole suspendiera las hostilidades, habiéndose comprometido en cambio Manuel, Hersaint y Pethión á poner en juego toda su influencia para salvarle la vida. Semejante rumor no tiene, según parece, razón alguna de ser. La detención de los prusianos en su marcha victoriosa está suficientemente explicada con el hambre y las enfermedades que los diezmaban, y además con la derrota que por aquel entonces sufrieron en Valmy. El 21 de enero expidió la Convención tres decretos famosos: uno, en el cual los girondinos conseguían que se procesara á los autores de las matanzas del 2 de septiembre y que los Borbones, excepción hecha de los encerrados en el Temple, serían expulsados del territorio francés. Los montañeses á su vez obtuvieron otro decreto declarando el procesamiento de los realistas que se habían reunido delante de las Tullerías del 9 al 10 de agosto. Gensonné había presentado la proposición contra los septembristas y Barrère al apoyarla había pronunciado esta frase: «Se dice que seréis asesinados mañana; cumplid hoy vuestro deber y pereced después.»

Aquel mismo día fué asesinado Lepelletier Saint Fargeau. Mientras en el seno de la Convención arreciaba de este modo la lucha, aumentaba

para Francia el peligro á pesar de Valmy. Dumouriez se disponía á hacer traición á las armas de la República. Los vendeanos en número de 40000 hombres ponían sitio á Nantes. Por último, la guerra con la Gran Bretaña se hizo inevitable. Al saber el gobierno inglés la pena votada contra Luis XVI expulsó al embajador francés monsieur Chauvelin. Burke había dicho que era necesario borrar el nombre de Francia del mapa-mundi. Entonces fué verdaderamente grande aquella Asamblea corroída de odios personales y dedicada muchas veces á discusiones bizantinas y aun ridículas en fuerza de querer ser dramáticas. Decretó un alistamiento de 300000 hombres y envió á los departamentos 41 comisiones de dos diputados encargados de mantener vivo el entusiasmo de los ciudadanos y presidir el reclutamiento. La actitud de Dumouriez parecía ya tan sospechosa, que la Convención envió dos comisarios para intimarle que se presentase ante ella. Dumouriez detuvo á los comisarios y, no pudiendo contar con el ejército que mandaba para marchar sobre París, se pasó á los austriacos. La derrota de Custine y la sublevación de parte de la Córcega coincidieron con la traición de Dumouriez. Los realistas conspiraban por todas partes y la insurrección de la Vendée crecía. El 10 de marzo, la Convención creó por inmensa mayoría el Tribunal revolucionario encargado de perseguir á los conspiradores. Entonces se expidieron aquellos famosos decretos condenando á muerte á los emigrados que penetraran en territorio francés, confiscando sus bienes, privándoles de todos sus derechos civiles, etc., etc. De aquí las visitas domiciliarias, la condenación de pena capital á cuantos favorecieren el restablecimiento de la monarquía, la orden dada á los propietarios de fijar á las puertas de sus casas en sitio bien visible un cartel con el nombre, edad, profesión y señas de los que las habitaban, y otras mil medidas poco serias unas, atentatorias otras á la libertad y al derecho de los ciudadanos, y sólo en parte justificadas por la gravedad innegable de las circunstancias. Se decretó la detención de todos los individuos de la familia de Orleáns, los cuales fueron trasladados á Marsella. Había en el seno de la Convención un elemento sensato que se esforzaba por evitar la eterna lucha entre montañeses y girondinos, consagrando toda la actividad de la Asamblea á organizar la defensa del país y dotarle de una Constitución política. No siempre lo conseguía. Cruzábanse de unos á otros bancos acusaciones de complicidad con Dumouriez y con los Orleáns. Aquellos hombres exaltados soñaban con traiciones y con tiranos. Dantó abrumaba á los girondinos bajo el peso de su elocuencia, un poco teatral. La Gironda consiguió pocos días después el procesamiento de Marat, pero el Tribunal revolucionario le absolvió por unanimidad. El pueblo de París le hizo una ovación inmensa; más de 100000 hombres le acompañaron hasta la Convención. La Gironda obtuvo poco después la formación del Tribunal de los Doce que debía examinar los actos de la Commune. El 31 de mayo París se sublevaba en favor de ésta y la Convención tuvo que disolver la Junta de los Doce, obligada á ello por la fuerza de las armas. El 31 de mayo fué un verdadero golpe de Estado cuyo resultado fué arrancar el poder á la Convención, que era entonces la única representación legal del país, para trasladarlo á la Commune. A pesar de esto continuó en sus funciones legislativas. La Constitución, tan esperada, fué discutida y votada, mas pronto comprendieron los mismos que habían contribuído á darle vida que en aquel instante excepcional de la historia de Francia era absolutamente inaplicable. El Comité de Salvación Pública, creado poco después que el Tribunal revolucionario, organizaba entre tanto la defensa del país. En la Vendée la guerra tomaba cada día caracteres de mayor gravedad. Lyón, sublevado, prometía entregarse á los piamonteses, y los ejércitos de las potencias aliadas se internaban en territorio francés. La Convención secundaba con energía la acción del Comité. De esta época son los decretos contra los vendeanos, los acaparadores y los depreciadores de asignados; el procesamiento de María Antonieta; la destrucción de los túmulos de los reyes, medida á la par bárbara y ridícula; la prohibición de colocar fondos en casas de banca extranjeras; el procesamiento del general Custine; el sitio de Lyón, y, por último, el decreto llamando á las armas á todos los ciudadanos útiles, con todas sus consecuencias de creación de talleres para la fabricación de armas, pólvora y demás pertrechos de guerra. Sea cual fuere el juicio que la Convención merezca y la severidad con que algunas de sus resoluciones hayan de ser juzgadas, forzoso es reconocer en ella durante este período una patriótica actividad que electrizó al pueblo francés y le comunicó un maravilloso entusiasmo, único medio para él en aquellos momentos de salvar la patria comprometida. Este es, desde el punto de vista que le consideramos, el período hermoso de la Revolución.

Duró poco. El período del Terror comenzó en seguida. Desde el 31 de mayo sabían los exaltados el camino para imponerse á la Convención. El 5 de septiembre las masas, dirigidas por las mismas cabezas que en aquella otra fecha funesta para los girondinos, obligan por fuerza á la Asamblea á adoptar resoluciones extremas y terroríficas. Fueron las principales: creación de un ejército revolucionario, compuesto de 6000 hombres; prohibición de vender y comprar sino en los mercados públicos; pena de muerte para los que traficasen con los asignados; inventario de los graneros y determinación de una tasa ó precio máximo; división del Tribunal revolucionario en cuatro secciones para acelerar las sentencias; depuración de los Comités revolucionarios, etc. El 17 la Convención, siempre bajo la presión más ó menos directa de las masas, votó la ley de sospechosos. En efecto, la sospecha permanente contra todo y contra todos es la característica de este período, en el cual, precisamente por eso sin duda, vese, á poco que se profundice en las causas de ciertos acontecimientos, que los partidarios del antiguo régimen trabajaron con más fruto que nunca contra la República, llevando al cadalso por sospechosos á muchos de sus mejores servidores y extremando en otras partes los excesos con objeto de llegar cuanto antes al término fatal de todos estos períodos de exaltación: el cansancio y la reacción en sentido opuesto. Couthon, aunque paralítico de ambas piernas, hizo capitular á Lyón el 3 de octubre. La Convención decretó la destrucción de la ciudad. Después de esto vino el célebre decreto poniendo en vigor el calendario republicano, fantasía cronológica que hubiera obligado á cada pueblo á poseer un calendario particular. Lo contrario precisamente del nuevo sistema de pesas y medidas, una de las glorias más legítimas de la Convención. Francia debe además á ésta la Escuela Politécnica, el Conservatorio de Artes y Oficios, la Oficina de Longitudes, la Escuela Normal, el Código civil y otra porción de instituciones y medidas, igualmente útiles. Sirven de fúnebres sombras á este cuadro la muerte de María Antonieta y de 21 girondinos en el cadalso. En diciembre de 1793 Marceau deshizo á los vendeanos en Sevenay, al propio tiempo que Hoche obtenía grandes ventajas sobre los ejércitos enemigos. Nuevas divisiones habían surgido en el seno de la Convención. Los montañeses, después de haber exterminado á los girondinos, se disponían á exterminarse mutuamente. Danton, Robespierre y Hebert eran cada uno jefe de un grupo, tan enemigo de los otros dos como todos juntos lo habían sido de los girondinos. Los de Hebert eran los más exaltados. Las necesidades de la guerra impusieron por entonces una medida que señaló el comienzo de una violenta reacción anticatólica. Fué preciso para atender á la manutención, vestuario y armamento de los soldados echar mano de las riquezas que encerraban los templos. La Convención decretó que en lo sucesivo cada ciudadano elegiría el culto que tuviera por conveniente, no siendo de su incumbencia ocuparse en esa clase de cuestiones. Con esta resolución acentuóse el movimiento, siendo muchos los sacerdotes que abdicaron sus funciones, figurando á la cabeza de ellos Gobel, obispo de París, con todo el clero parroquial. El 10 de noviembre se inauguraban en París las fiestas de la Razón. El 24 del mismo mes se decretó la clausura de las iglesias de París. Muchas fueron convertidas en bazares y talleres. Robespierre, deísta intransigente, no veía con agrado este triunfo del ateísmo. Sin embargo, el triunfo del *robespierrismo*, si vale el término, se aproximaba. El 13 de marzo la Convención aprobó una proposición de Saint-Just, condenando á muerte á todo el que intentase corromper á los ciudadanos y al espíritu público. En virtud de semejante decreto gran número de convencionales de los más exaltados murieron en el patíbulo. Danton y sus amigos no tardaron en seguirles. La Commune y el Tribunal revolucionario estaban en poder de Robespierre. Las fieras de la Convención se devoraban unas á otras. El 8 de mayo la Convención votó la fiesta del Ser Supremo. Días después votó también la famosa que suprimía la defensa y los testigos en los procesos confiados al Tribunal revolucionario, ley terrible que señaló el apogeo del Terror, y que no tardó en llevar al cadalso al mismo Robespierre con cerca de cien individuos de la Commune. Entonces comenzó la inevitable reacción conservadora, con una violencia proporcionada al impulso comunicado por el Terror. Los terroristas fueron asesinados á centenares en varios departamentos. Varios convencionales sufrieron la misma suerte. La Convención gobernó desde entonces mucho más moderadamente. No se atrevió siquiera á poner en vigor la Constitución de 1793, muerta al nacer, y elaboró una nueva inspirada en el sentido político que dominaba en ella, reflejo de la tranquilidad que renacía en el país. Además la guerra exterior tocaba á su término. España, Prusia, Toscana, Hesse-Cassel habían reconocido el gobierno de la República. La Convención dió entonces por terminada su misión cerrando la inmensa serie de sus decretos por uno singularísimo é inspirado: la abolición de la pena de muerte, á partir de la paz general, y una amnistía para todos los delitos políticos. El poder histórico, que tanto había abusado de la vida humana, legó así á la posteridad un decreto que á la par le honra y le condena.

– CONVENCIÓN: *Geog.* Prov. del dep. de Cuzco, Perú, creada en 1857. Confina al E. con la montaña de Loreto, al E. con la Rep. de Bolivia, al S. con los puertos ó abras de Panticalla y Lares, y al S. O. con las provs. de Abancay y Andahuaylas. Tiene unas 300 leguas cuadradas de superficie y 12 000 habits. La fertilizan los caudalosos ríos Apurimac y Urubamba y los afluentes de éstos. La vegetación es exuberante y abundan los minerales de oro, plata, hierro y otros. Se divide en cuatro dists.: Santa Ana, Echarate, Huiro y Occobamba. La cap. es Santa Ana.

– CONVENCIÓN: *Geog.* Parroquia cabecera del dist. del mismo nombre, en la prov. de Ocaña, dep. de Santander, Colombia; 3 500 habits. Está situada en una explanada. Fué fundada después de la Convención de Ocaña, por lo cual lleva este nombre. Sus terrenos son muy feraces y tiene mucho porvenir por encontrarse cerca del río Catatumbo, por donde puede comunicarse en cinco días con la ciudad de Maracaibo; produce azúcar, panela y café en abundancia, y ceba ganados.

CONVENCIONAL (del lat. *conventionālis*): adj. Perteneciente al convenio ó pacto.

> Tampoco procede en la pena CONVENCIONAL, que es la que las partes ponen en sus contratos.
>
> AZPILCUETA.

> ...como Alarcón, en fin, buscaba la verdad en sus obras, y el gracioso, tal como solía introducirse, no era personaje verdadero sino CONVENCIONAL, queríale nuestro autor en las tablas como venía á ser en el mundo.
>
> HARTZENBUSCH.

> No hay aquí lo CONVENCIONAL del orden político, lo indiferente del orden civil.
>
> PACHECO.

– CONVENCIONAL: m. Individuo de una Convención.

CONVENCIONALMENTE: adv. m. Por convención.

CONVENENCIA: f. ant. CONVENIENCIA, correlación y conformidad entre dos cosas distintas.

– CONVENENCIA: ant. CONVENIENCIA, ajuste, concierto y convenio.

> Hicieron sus acuerdos y CONVENENCIA con estas condiciones.
>
> MARIANA.

> Algunos perlados y hombres buenos de la tierra pusiéronse por avenidores entre ellos, y fué la CONVENENCIA, que ambos se llamasen empera ores.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

CONVENIALMENTE: adv. m. ant. CONVENCIONALMENTE.

CONVENIBLE: adj. Dócil ó que se conviene fácilmente con los demás.

– CONVENIBLE: Tratándose del precio, cómodo, razonable, moderado.

Él tenía conocimiento (no muy sencillo) en una casa, donde se daba de comer razonablemente y á precio CONVENIBLE.
VICENTE ESPINEL.

- CONVENIBLE: ant. CONVENIENTE.
Más CONVENIBLE fuera aquesta suerte
A los cansados años de mi vida, etc.
GARCILASO.

...le pareció CONVENIBLE y necesario, así para el aumento de su honra, como para el servicio de su república, hacerse caballero andante, etc.
CERVANTES.

Cuando entrases allá dentro,
El salir es imposible,
Y á mi honor es CONVENIBLE
Quitar ese mal encuentro.
LOPE DE VEGA.

CONVENIENCIA (del lat. *convenientia*): f. Correlación y conformidad entre dos cosas distintas.

¿Quién considerará esta traza y este tan admirable concierto y CONVENIENCIA de misterios, que no reconozca el maravilloso consejo y sabiduría de Dios?
FR. LUIS DE GRANADA.

Vespasiano, que parece había de ser indevoto de los cristianos, habiendo destruído á los judíos, por la CONVENIENCIA que nuestra religión tiene con ellos, nunca las apoyó.
FR. PEDRO MANERO.

Todos los filósofos dicen que entre el objeto y la potencia ha de haber alguna CONVENIENCIA.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CONVENIENCIA: Utilidad, provecho.

De Roboán sabemos que se perdió por preferir al acuerdo de los viejos el consejo de los mozos, que hablaron mas puestos los ojos en el deleite de un día, que en las CONVENIENCIAS del estado.
FR. JUAN MÁRQUEZ.

Variar los designios y opiniones
Sin manera ó señal de CONVENIENCIA
Fundando cada cual su desvarío
En la fuerza del brazo y albedrío.
ERCILLA.

... hallaba (Motezuma) CONVENIENCIA en traer divertidos aquellos ánimos inquietos, etc.
SOLÍS.

– CONVENIENCIA: Ajuste, concierto y convenio.

Y si algunos maravedís y otras cosas se debieren, ó son debidas de las semejantes igualas y CONVENIENCIAS pasadas, que no se puedan pedir ni demandar.
Nueva Recopilación.

... y porque el rey don Fernando tomó á don Alonso lo que le tomó con razón y con derecho, según la CONVENIENCIA que con él había, dijeron al Arzobispo que no se entremetiese en este negocio.
JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

– CONVENIENCIA: Acomodo de una persona para servir en una casa.

Parecióme que era buena CONVENIENCIA: y así tuve por bien de servirle, y estar con él más de veinte días.
Estebanillo González.

He hallado CONVENIENCIA.
Diccionario de la Academia.

– CONVENIENCIA: COMODIDAD.

Es amigo de su CONVENIENCIA.
Diccionario de la Academia.

– CONVENIENCIAS: pl. Utilidades que, además del salario, se daban por ajuste en algunas casas á ciertos criados; como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias.

– CONVENIENCIAS: Haberes, rentas, bienes.

La Providencia Divina... gobierna la visible máquina de este mundo, más atenta en lo necesario de la salud eterna de los mortales, que la naturaleza en sus caducas CONVENIENCIAS.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

CONVENIENTE (del lat. *convĕnĭens, convenĭentes*): adj. Util, oportuno, provechoso.

No es CONVENIENTE que el príncipe por nuevas provincias ponga á peligro las suyas.
SAAVEDRA FAJARDO.

... propuso (el piloto) como CONVENIENTE el pasar de una vez á la isla de Corumel.
SOLÍS.

Todo varón prudente
Aconseja en el tiempo CONVENIENTE.
SAMANIEGO.

– CONVENIENTE: Conforme, concorde.

Bien se dejaba entender que no eran testimonios CONVENIENTES; porque ni venían bien unos con otros, ni eran tales ni tan bien probados que fuesen convenientes para concluir sentencia de muerte.
LUIS DE LA PALMA.

– CONVENIENTE: Decente, proporcionado.

Con una solemnísima procesión, el cuerpo de santa Eulalia se trasladó á otro más honrado y CONVENIENTE lugar.
MARIANA.

CONVENIENTEMENTE: adv. m. Útil y oportunamente.

Y se informen de lo que les dan, y provean cómo sean CONVENIENTEMENTE pagados.
Nueva Recopilación.

Queriendo hacer nuevos hijos, hizo CONVENIENTEMENTE un nuevo padre de quien ellos naciesen.
FR. LUIS DE LEÓN.

Eduquen los padres CONVENIENTEMENTE á sus hijos hasta que madure su entendimiento, etcétera.
CASTRO Y SERRANO.

CONVENIO (de *convenir*): m. Ajuste, convención.

Entró en Roma Fr. Juan Parente, legado especial de la Silla Apostólica, y propuso de parte del Pontífice que quedaba en Perosa, todos los partidos de buen CONVENIO.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

– Por eso yo me malquisto
Con todos los gobernantes.
– Mas de un modo tan cruel
Que ya no admite CONVENIO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CONVENIR (del lat. *convenīre*): n. Ser de un mismo parecer y dictamen.

... suponiendo (como es cierto) nació el año de quinientos y cuatro, en que CONVIENEN todos, etc.
LUIS MUÑOZ.

... todos CONVINIMOS en que no habíamos jamás visto ó contemplado cosa que nos diese idea tan clara,... de el poder y sabiduría de el supremo Artífice.
FEIJÓO.

Dafnis no pudo menos de CONVENIR EN que así era.
VALERA.

– CONVENIR: Acudir ó juntarse varias personas en un mismo lugar.

– CONVENIR: Corresponder, pertenecer.

Como pudo ser que á la sazón que san Pablo estuvo en Jerusalén no hubiese allí algún discípulo de Cristo, á quien CONVINIESE este apellido.
FR. JUAN DE LA PUENTE.

... dijo (Don Quijote) que él la había inventado (la aventura) por parecerle que CONVENÍA y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias.
CERVANTES.

... cursó (Hernán Cortés) en Salamanca dos años, que le bastaron para conocer que iba contra su natural, y que no CONVENÍA con la viveza de su espíritu aquella diligencia perezosa de los estudios.
SOLÍS.

– Buen talle, gentil presencia,
Hermosa cara, ojos negros,
Y así... un aire de modestia
Y de probidad... – CONVIENEN
Perfectamente las señas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CONVENIR: ant. Cohabitar, tener comercio carnal con una mujer.

– CONVENIR: Importar, ser á propósito.

... déjame hablar lo que á ti y á mí CONVIENE.
La Celestina.

Primero que vengamos á eso, dijo Marcelo alargando la mano hacia Sabino, para que le detuviese, CONVENDRÁ que digamos algunas cosas que se presuponen á ello, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Pero en llegando al fin deste camino
Dar en breve la vuelta le CONVINO.
ERCILLA.

– CONVENIRSE: r. Ajustarse, componerse, concordarse.

Por esta razón, si el Virrey tártaro se resolviese á invadir de repente esa ciudad, será forzoso CONVENIRSE con él al mismo punto, y admitirle de paz.
PALAFÓX.

... si los mercaderes y patrones no SE CONVINIEREN en el precio de ellos (de los fletes), se deberá estar, según el mismo edicto, á la determinación de los cónsules de mar, etc.
JOVELLANOS.

– CONVIENE Á SABER: expr. ES Á SABER.

CONVENOS: *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, que antes de la invasión romana vivía en la Aquitania, cerca de las fuentes del Garona, en el país de Comminges. Pompeyo les obligó á descender á la llanura, y en la época de César formaban parte de la Provincia ó Provenza. En el siglo IV constituían una de las doce confederaciones de la Novempopulania. Su cap. fué *Lugdunum Convenarum.*

CONVENTICO, LLO, TO (d. de *convento*): m. fig. y fam. Casa de viviendas pequeñas en las que suelen habitar mujeres perdidas y hombres viciosos. Llámase así por la semejanza que tienen las tales viviendas con las celdas de los conventos.

CONVENTÍCULA: f. CONVENTÍCULO.

CONVENTÍCULO (del lat. *conventicŭlum*): m. Junta ilícita clandestina de algunas personas.

Después que la multitud de los herejes empezó á dividir en mil piezas la unidad de la Iglesia de Jesucristo, y los cismáticos la partieron en sus conciliábulos y CONVENTÍCULOS.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

Yo no hallo libro en que Tertuliano defienda estos CONVENTÍCULOS, distinto de la secta de Montano.
FR. PEDRO MANERO.

CONVENTILLO: *Geog.* Arroyo afl. del río Salí, en la prov. de Tucumán, Rep. Argentina.

CONVENTO (del lat. *convĕntus*, congregación): m. Casa ó monasterio en que viven los religiosos ó religiosas bajo las reglas de su instituto.

Tres días estuvo en aquel sagrado CONVENTO Ignacio con grandísimo consuelo de su ánima.
RIVADENEIRA.

Dirásle tú que me dejas
En un CONVENTO encerrada, etc.
TIRSO DE MOLINA.

Pepita no quería retirarse á un CONVENTO, etcétera.
VALERA.

– CONVENTO: Comunidad de religiosos ó religiosas que habitan una misma casa.

... por aquellos días trasladóse el CONVENTO á Guadalajara, etc.
JOVELLANOS.

... la austeridad de aquel CONVENTO la asustaba, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– CONVENTO: ant. Concurso, concurrencia, junta de muchas personas.

– CONVENTO JURÍDICO: Cualquiera de los tribunales, á donde en tiempo de los romanos acudían los pueblos de la provincia con sus pleitos, como ahora concurren á las Audiencias.

Divide, pues, Plinio á España en citerior, esto es, la más cerca de Roma, y en ulterior, la más apartada; de la cual dice que tuvo cuatro CONVENTOS *jurídicos*. Audiencias ó Chancillerías... Después en la citerior dice, que había doscientos y noventa y cuatro pueblos, siete CONVENTOS *jurídicos* ó Audiencias.
BERNARDO ALDRETE.

– CONVENTO: *Hist. ecles.* En los primeros tiempos del cristianismo los cristianos que se sentían con ardiente fe para dedicarse á la perpetua adoración de Dios, huyendo del mundo y dedicándose á la penitencia, se retiraban á los desiertos y vivían en grutas naturales ó construidas por ellos con ramas de árboles. Posteriormente la conveniencia de sujetarse á una regla común y de estar bajo la autoridad y vigilancia de un superior, fué causa de que los penitentes se reuniesen á vivir bajo un mismo techo, y este fué el origen de los conventos (V. COMUNIDAD RELIGIOSA). Los conventos se construyeron, generalmente en Oriente, en lugares desiertos, mientras que en Occidente se levantaban ordinariamente en las cercanías de las poblaciones, ó dentro del recinto de éstas, con el fin de ejercer más eficazmente su misión predicando la fe y las buenas costumbres y ponerse al abrigo de repentinas invasiones ó de violentas depredaciones.

El estilo de los edificios conventuales lo determinó el carácter ú orden arquitectónico dominante en la época de su fundación. En los primeros tiempos la arquitectura de los conventos fué lo más sencillo posible, y varias órdenes religiosas han conservado en esto, como en lo demás, la sencillez y pobreza primitivas, como los Franciscanos, Capuchinos y Jerónimos. Pero cuando el espíritu cristiano penetró hasta en los dominios del Arte, la arquitectura de los conventos tuvo naturalmente que resentirse del empuje general, y las inmensas riquezas de ciertas órdenes religiosas les permitieron construir magníficos monumentos, de los cuales quedan hermosas muestras en el suelo español.

El orden ó arreglo interior de los conventos obedecía naturalmente al sexo de sus habitantes, las exigencias particulares de la regla y el objeto de la orden, según que se propusiera la contemplación, el ministerio pastoral, la enseñanza, el cuidado de los enfermos, etc. En todos los conventos se encuentra: la iglesia, el coro, es decir, la parte de la iglesia separada de la nave por el altar mayor ó un tabique, y en el que se canta el oficio cotidiano por los individuos de la comunidad, el capítulo, es decir, la sala en la cual se leen á los hermanos las principales partes ó capítulos de la regla, se les dan consejos ó exhortaciones, se les imponen penitencias, y en la que por fin se verifican las elecciones y otros actos; las celdas ó habitaciones de los religiosos, el refectorio, un dormitorio ó sala común para dormir, la enfermería, el locutorio, la sala de confesiones, la biblioteca, el claustro y el sótano.

Los conventos han sido con frecuencia objeto de la legislación eclesiástica, existiendo un gran número de disposiciones destinadas á preservarlos de agresiones injustas y á que en ellos se mantenga el espíritu y perfección evangélica. Entre estas leyes una de las más importantes es la que se refiere á la clausura que separa el convento del mundo por la prohibición ó restricción de las relaciones con el exterior. Esta clausura es sobre todo rigurosa respecto de los conventos de mujeres, y sus motivos son demasiado obvios para que sea necesario manifestarlos en este lugar. La clausura prohibe á las religiosas abandonar su claustro, salvo los casos mencionados en los cánones, como son los de incendio, peste, epidemia, peligros de guerra, y prohibe también á los seglares, cualquiera que sea su sexo y estado, la entrada en el convento sin permiso expreso, que sólo el obispo puede dar con motivos graves, tales como, en una visita general al confesor para administrar á una religiosa enferma, al médico para ejercer su profesión, y en ciertos casos se toman precauciones y se hace que vaya acompañado de dos hermanas de edad avanzada. Las visitas sólo pueden verificarse por el locutorio.

– CONVENTO: *Geog.* Barrio de la municipalidad y dist. de Sultepec, est. de Méjico, Méjico; 355 habits. ‖ Cumbre de la sierra que se levanta al N. y al E. de Tlaxco, est. de Tlaxcala, Méjico. ‖ Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec. Su elevación sobre el mar alcanza á 446 m.

CONVENTOS: *Geog.* Arroyo en el departamento de Cerro Largo, Uruguay. Es uno de los muchos ramales que forman el río Tacuarí y corre de O. á E.

CONVENTUAL (del lat. *conventuālis*): adj. Perteneciente al convento.

En la mesa CONVENTUAL no tienes licencia de hablar palabra, ni traer por el refectorio derramada la vista.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

Era la comida CONVENTUAL asaz pobre y templada, como gente que profesaba tanta oración y penitencia.

FR. DIEGO DE YEPES.

– CONVENTUAL: V. MISA CONVENTUAL.

– CONVENTUAL: m. Religioso que reside en un convento ó es individuo de una comunidad.

Vino, pues, á Lisboa, quedó por CONVENTUAL del convento de Santo Domingo de esta insigne ciudad.

LUIS MUÑOZ.

Los CONVENTUALES, por consiguiente, vivían con mucha incomodidad y estrechez, etc.

JOVELLANOS.

– CONVENTUAL: Religioso franciscano cuya orden posee rentas. Los hubo en España y hoy se conservan en otros países.

A los CONVENTUALES mandó que se quedasen gozando de sus privilegios.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

– CONVENTUAL: En algunas religiones, predicador de la casa.

CONVENTUALIDAD (de *conventual*): f. Habitación ó morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento.

Tomaron posesión sábado tres de mayo, fiesta de la Invención de la Cruz de 1586 años, Fr. Gregorio Nacianceno, vicario provincial de Castilla la Vieja, Fr. Gaspar de San Pedro, vicario de la nueva fundación, y Fr. Diego de Jesús, natural de nuestra ciudad, con otros cinco religiosos, que en observancia de CONVENTUALIDAD y coro estuvieron con el Arcediano.

DIEGO DE COLMENARES.

– CONVENTUALIDAD: Asignación de un religioso á un convento determinado.

CONVENTUALMENTE: adv. m. En comunidad.

Acudieron también CONVENTUALMENTE muchas religiones, canónigos, caballeros y jueces de la Audiencia, y todos los cantores de la Iglesia mayor.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

A los que CONVENTUALMENTE en obediencia voluntaria vivían, obligó á consagrarse á Dios con tres votos, y diferenciarse en hábito de los demás clérigos.

ANTONIO DE FUENMAYOR.

CONVERGENCIA (del lat. *convergentia*): f. Dirección de varias líneas hacia un mismo punto.

– CONVERGENCIA: *Mat.* Si en una serie

$$u_0,\ u_1,\ u_2 \ldots u_n \ldots,$$

hacemos

$$s_n = u_0 + u_1 + u_2 + \ldots u_{n-1},$$

y la suma s_n tiende hacia un límite finito y determinado s, cuando n crece indefinidamente, se dice que la serie propuesta es convergente, y que la cantidad s es la suma de la citada serie. Cuando se verifica, por el contrario, que la suma s_n no tiende á ningún límite, ó crece indefinidamente, la serie propuesta se dice que es divergente.

Propiedades de las series convergentes. – Primera. Si la serie

$$u_0 + u_1 + u_2 + u_3 + \ldots u_n + u_{n+1} + u_{n+2} + \ldots$$

es convergente, también lo será la parte

$$u_n + u_{n+1} + u_{n+2} + \ldots$$

En efecto: si hacemos s igual á la serie total, s_n á la suma de los n primeros términos y Σ_n á la de los demás, se tendrá: $s = s_n + \Sigma_n$, de donde, $\Sigma_n = s - s_n$ luego Σ_n es una cantidad fija y determinada, lo que indica que la serie

$$u_n + u_{n+1} + \ldots$$

es convergente, como se deseaba. La recíproca es evidente, luego se puede quitar ó añadir á una serie un grupo fijo y determinado de términos, sin que se alteren sus condiciones de convergencia.

Segunda. En toda serie convergente el término general u_n, tiene por límite cero cuando n crece indefinidamente. En efecto: Si llamamos s_{n+1} y s_n dos sumas consecutivas se tendrá: $s_{n+1} - s_n = u_n$; pero como s_n y s_{n+1} tienden al mismo límite s, su diferencia, y, por lo tanto, el término u_n, tiene por límite cero.

Una cosa análoga se puede decir de un grupo determinado de términos; así,

$$s_{n+p} - s_n = u_{n+1} \ldots u_{n+p-1}$$

tiene también cero por límite.

Tercera. Si los términos de una serie (A), á partir de uno determinado, son todos, en valor absoluto, inferiores ó iguales á los términos correspondientes de una serie convergente (B) de términos positivos, la serie (A) es también convergente.

En efecto: en la serie (A), la diferencia

$$s_{n+p} - s_n$$

tendrá un valor absoluto inferior, ó á más igual al que tenga en la serie (B), y como en ésta ella tiene por límite cero cuando n crece indefinidamente, la citada diferencia tendrá también por límite cero en la serie (A), luego es convergente.

Cuarta. Si se multiplican los términos sucesivos $u_0,\ u_1, u_2, u_3 \ldots u_n \ldots$ de una serie convergente de términos positivos por factores

$$\alpha_0,\ \alpha_1, \alpha_2 \ldots \alpha_n \ldots$$

de signos cualesquiera; pero cuyo valor absoluto no pase de un número determinado A, la serie así formada será también convergente.

Se tiene en efecto:

$$\begin{aligned}\alpha_n u_n + \alpha_{n+1} u_{n+1} + \ldots \alpha_{n+p-1} u_{n+p-1} \\ = (u_n + u_{n+1} + \ldots u_{n+p-1}) \\ \times M(\alpha_n, \alpha_{n+1} \ldots \alpha_{n+p-1}),\end{aligned}$$

representando por

$$M(\alpha_n\ \alpha_{n+1} \ldots \alpha_{n+p-1})$$

una cantidad menor que la mayor y mayor que la menor; el primer factor del producto anterior tiene por límite cero, y el segundo una cantidad igual ó inferior á A; luego el producto tiene por límite cero, cuando n crece indefinidamente; por lo tanto la segunda serie es convergente, como lo era la primera.

Condiciones de convergencia de las series. – Para encontrar las condiciones de convergencia de las series dividiremos la cuestión en dos partes, que los términos de las series sean todos positivos, ó que tengan signos cualesquiera; estudiemos sucesivamente cada uno de estos casos.

1.° *Series cuyos términos son todos positivos.*

Regla primera. Si, á partir de un cierto valor u, la relación $u_{n+1} : u_n$ permanece constantemente más pequeña que una cantidad fija K menor que la unidad, la serie es convergente; si, por el contrario, es constantemente superior á la unidad, la serie propuesta es divergente.

En efecto, en el primer caso se tiene:

$$u_{n+1} < K u_n,\ u_{n+2} < K u_{n+1},$$
$$u_{n+3} < K u_{n+2} \ldots$$

y, por lo tanto,

$$u_{n+1} < K u_n,\ u_{n+2} < K u_n^2,\ u_{n+3} < K u_n^3 \ldots$$

luego la serie propuesta tiene sus términos, á partir de un cierto lugar, iguales ó inferiores á los de la progresión geométrica decreciente, puesto que $K < 1$:

$$u_n,\ u_n K,\ u_n K^2 \ldots,$$

la que es convergente, luego también lo será la propuesta, como se deseaba demostrar.

En el segundo caso, es decir, cuando la relación $u_{n+1} : u_n$ es constantemente mayor que la unidad, la serie es divergente, puesto que sus términos van creciendo indefinidamente, y, por lo tanto, el lím u_n no es cero, como debía ser para que la serie fuera convergente.

Si la relación $\dfrac{u_{n+1}}{u_n}$ tiene por límite λ, la serie será convergente si $\lambda < 1$ y divergente si $\lambda > 1$. En efecto: en el primer caso la relación llegará forzosamente á ser menor que un núme-

ro K, que cumpla con la condición $\lambda < K < 1$, luego será, en virtud de lo demostrado anteriormente, convergente. En el segundo caso la relación $\frac{u_{n+1}}{u_n}$ terminará por ser constantemente superior á la unidad, y, por lo tanto, divergente.

Ejemplo: sea la serie

$$\frac{x}{1}+\frac{x^2}{2}+\frac{x^3}{3}\ldots+\frac{x^n}{n}\ldots+;$$

tomemos los términos consecutivos

$$\frac{x^n}{n} \text{ y } \frac{x^{n+1}}{n+1},$$

su relación es

$$\frac{u_{n+1}}{u_n}=\frac{n}{n+1}x,$$

luego

$$\lim\frac{u_{n+1}}{u_n}=x;$$

la serie propuesta será, pues, convergente ó divergente, según que $x<1$ ó $x>1$.

Regla segunda. Si en la serie

$$u_0,\ u_1,\ u_2,\ \ldots\ u_n\ \ldots,$$

la expresión $\sqrt[n]{u_n}$ acaba por ser constantemente menor que un número K más pequeño que la unidad, la serie es convergente; si, por el contrario, dicha expresión es constantemente mayor que la unidad, la serie es divergente.

En el primer caso se tendrá, para todo valor de u que exceda de un cierto lugar, las desigualdades siguientes:

$$\sqrt[n]{u_n}<K$$

de donde $u_n < K^n$; la serie propuesta, pues, tiene sus términos más pequeños que los de la progresión geométrica decreciente,

$$1+K+K^2+\ldots+K^n+\ldots$$

y como ésta es convergente, también lo será la dada. En el segundo caso, como los términos de la serie dada acabarán por ser constantemente mayores que la unidad, la serie será divergente.

Una cosa análoga se puede decir en el caso en que $\sqrt[n]{u_n}$ tuviera un límite λ, cuando n crece indefinidamente; será la serie propuesta, convergente ó divergente, según que λ sea menor ó mayor que la unidad.

Ejemplo: En la serie

$$1+\frac{3x}{2}+\left(\frac{4x}{3}\right)^2+\left(\frac{5x}{4}\right)^2$$
$$+\ldots\left(\frac{u+2}{u+1}x\right)^n+\ldots$$

se tiene

$$\sqrt[n]{u_n}=\sqrt[n]{\left(\frac{u+2}{u+1}x\right)^n}=\frac{u+2}{u+1}x$$

y haciendo $u=\infty$ se encuentra

$$\sqrt[n]{u_n}=x,$$

luego la serie propuesta será convergente ó divergente, según que x sea mayor ó menor que la unidad.

Regla tercera. Si se tienen dos series

$$u_0,\ +u_1+u_2+\ldots u_n\ -,$$
$$\text{y } v_0\ +v_1+v_2+v_3+\ldots v_n,$$

cuyos términos son positivos, y que la primera es convergente, también lo será la segunda si á partir de un cierto valor de n se tiene constantemente

$$\frac{v_{n+1}}{v_n}<\frac{u_{n+1}}{u_n}.$$

En efecto: después del enunciado se tendrá:

$$v_{n+1}\leqslant\frac{u_n}{v_n}\ u_{n+1}$$

$$v_{n+1}\leqslant\frac{v_{n+1}}{u_{n+1}}\ u_{n+2}\leqslant\frac{v_n}{u_n}\ u_{n+2}\cdots$$

luego la serie $v_0,+v_1+v_2+\ldots$ tendrá todos sus términos, á partir de un cierto valor de u, iguales ó inferiores á los términos del mismo orden de la serie convergente:

$$\frac{v_n}{u_n}\ u_{n+1},\ \frac{v_n}{u_n}\ u_{n+2}\cdots\frac{v_n}{u_n}\ v_{n+p}\cdots$$

y, por lo tanto, la propuesta también será convergente.

Si, por el contrario, la serie

$$u_0\ +u_1+u_2+\ldots$$

fuere divergente, y que, á partir de un cierto valor de u, se tuviere constantemente

$$\frac{v_{n+1}}{v_n}>\frac{u_{n+1}}{u_n},$$

la serie

$$v_0\ +v_1+v_2+\ldots+v_n\ +\ldots$$

sería también divergente.

Regla cuarta. Si, en la serie

$$u_0\ +u_1+u_2+\ldots u_n\ +\ldots$$

de términos positivos, la relación de un término al precedente tiene por límite la unidad, de tal manera, que se puede escribir

$$\frac{u_{n+1}}{u_n}=\frac{1}{1+\Sigma}$$

designando por Σ una cantidad positiva que tiene por límite cero cuando n crece indefinidamente, la serie propuesta será convergente si $n\Sigma$ tiende hacia un límite superior á la unidad, y divergente si este límite es inferior á la unidad.

En efecto: es evidente que podremos poner, designando por z una cantidad variable con u

$$1+\Sigma=\left(1+\frac{1}{n}\right)^z;$$

tomando logaritmos de ambos miembros se tiene:

$$l(1+\Sigma)=zl\left(1+\frac{1}{n}\right),$$

de donde

$$z=l(1+\Sigma):l\left(1+\frac{1}{n}\right),$$

ó dividiendo ambos miembros por $n\Sigma$ y ordenando los términos convenientemente, se tiene:

$$\frac{z}{n\Sigma}=\frac{l(1+\Sigma)}{\Sigma}\times\frac{\frac{1}{n}}{l\left(1+\frac{1}{n}\right)};$$

pero si hacemos $n=\infty$ se tendrá

$$\lim\frac{z}{n\Sigma}=1,$$

luego $\lim z=\lim n\Sigma$, por lo tanto, si $\lim n\Sigma>1$, $\lim z>1$; si $\lim n\Sigma<1$, $\lim z<1$.

Consideremos separadamente cada uno de estos casos:

Primer caso, $\lim z>1$. En esta hipótesis z acabará por ser constantemente superior á una cierta cantidad $K>1$; esto supuesto, tomemos la serie

$$\frac{1}{1^K}+\frac{1}{2^K}+\frac{1}{3^K}+\ldots\frac{1}{u^K}\ldots;$$

cuyos términos vamos á representar por

$$v_0\ +v_1+\ldots v_n\ \ldots;$$

de la relación primitiva $\frac{u_{n+1}}{un}$ se deduce:

$$\frac{u_{n+1}}{u_n}=\frac{1}{1+\Sigma}=\left(\frac{n}{n+1}\right)^z<$$
$$\left(\frac{n}{n+1}\right)^K=\frac{1}{(n+1)^K}:\frac{1}{u^K}=\frac{v_{n+1}}{v_n}$$

luego si la serie v es convergente también lo será la propuesta; sólo nos resta, pues, demostrar la convergencia de la serie v.

Sea la serie general

$$\frac{1}{1^\alpha}+\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{3^\alpha}\ldots\frac{1}{u^\alpha}+\ldots,$$

designando α una cantidad positiva. En la serie

$$\frac{1}{1^\alpha}+\left(\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{2^\alpha}\right)+$$
$$\left(\frac{1}{4^\alpha}+\frac{1}{4^\alpha}+\frac{1}{4^\alpha}+\frac{1}{4^\alpha}\right)+\ldots$$

cada término es superior al del mismo orden de la serie anterior; pero efectuando las sumas indicadas dentro de los paréntesis, se tiene:

$$\frac{1}{1^\alpha}+\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{4^\alpha}+\frac{1}{8^\alpha}+\ldots,$$

progresión geométrica cuya razón es $\frac{1}{2^{\alpha-1}}$;

ahora bien: siendo $\alpha>1$, la razón de la progresión anterior es menor que la unidad, luego la serie

$$\frac{1}{1^\alpha}+\frac{1}{2^{\alpha+1}}+\ldots$$

es convergente, y, por lo tanto, también lo será la

$$\frac{1}{1^\alpha}+\left(\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{1^\alpha}\right)+\ldots,$$

puesto que la razón de sus términos es la misma, y, finalmente, también lo será la serie

$$\frac{1}{1^\alpha}+\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{3^\alpha}\ldots$$

De lo expuesto se deduce que la serie

$$v_0\ +v_1+\ldots$$

también será convergente, puesto que $\alpha=K>1$, y siendo la serie v convergente también lo será, finalmente, la serie propuesta, como se deseaba demostrar.

Segundo caso, $\lim z<1$. En esta hipótesis, z acabará por ser inferior á un número K menor que la unidad; se tendrá, como antes:

$$\frac{u_{n+1}}{u_n}=\frac{1}{1+\Sigma}=\left(\frac{n}{n+1}\right)^z$$

pero como $z<1$, se podrá poner

$$\left(\frac{n}{n+1}\right)^z>\left(\frac{n}{n+1}\right)^K=\frac{1}{(n+1)^K}:$$

$$\frac{1}{u^K}=\frac{v_{n+1}}{v_n}.$$

Si hacemos ver que la serie v es divergente, con mayor razón lo será la serie u. Para esto tomemos, como antes, la serie general

$$\frac{1}{1^\alpha}+\frac{1}{2^\alpha}+\frac{1}{3^\alpha}+\ldots\frac{1}{u^\alpha}+\ldots,$$

y comparémosla con la serie

$$\frac{1}{1^\alpha}+\left(\frac{1}{4^\alpha}+\frac{1}{4^\alpha}\right)+$$
$$\left(\frac{1}{8^\alpha}+\frac{1}{8^\alpha}+\frac{1}{8^\alpha}+\frac{1}{8^\alpha}\right)+\ldots,$$

y veremos que los términos de la primera son mayores que los de la segunda. Hagamos en ésta las sumas indicadas en los paréntesis, y se tendrá:

$$\tfrac{1}{2}\left(\frac{1}{2^{\alpha-1}}+\frac{1}{4^{\alpha-1}}+\frac{1}{8^{\alpha-1}}\ldots\right)$$

que forma una progresión geométrica creciente, puesto que la razón $\frac{1}{2^{\alpha-1}}$ es mayor que la unidad, y, por lo tanto, divergente. Ahora bien: la serie v es divergente puesto que por hipótesis $K<1$; luego la serie u también lo será como nos habíamos propuesto demostrar.

Tomemos como ejemplo la serie de Gaus:

$$1+\frac{\alpha.6}{1.\gamma}x+\frac{\alpha(\alpha+1)\,6(6+1)}{1.2\gamma\,(\gamma+1)}x^2+\ldots$$

se tendrá:

$$\frac{u_{n+1}}{u_n}=\frac{(\alpha+u)\,(6+u)}{(u+1)\,(\gamma+u)}x,$$

de donde

$$\lim\frac{u_{n+1}}{u_n}=x,$$

para $u-\infty$. Si x es menor que la unidad dicha serie es divergente, y, por último, $x=1$, se tendrá

$$\frac{1}{1+\Sigma}=\frac{(\alpha+u)\,(6+u)}{(u+1)\,(\gamma+u)},$$

de donde se deduce $\lim_{u=\infty} u\Sigma=\gamma-\alpha-6+1$, la serie de Gaus será, en la hipótesis de $x=1$, convergente si $\gamma>\alpha+6$, y divergente si se verifica $\gamma<\alpha+6$.

Regla quinta. La serie

$$u_0+u_1+u_2+\ldots u_n+\ldots$$

supongamos que tiene sus términos positivos, pongamos

$$s_n=u_0+u_1+\ldots u_n\ ;$$

pues bien, la serie $u_0+u_1+u_2\ldots$ y la

$$\frac{u_0}{s_0}+\frac{u_1}{s_1}+\frac{u_2}{s_2}+\ldots\frac{u_n}{s_n}+\ldots$$

son á la vez convergentes ó divergentes.

En efecto: si la serie propuesta es convergente, s_n crece con n sin poder exceder de un cierto valor s, suma total de la serie: $\frac{1}{s_n}$ decrecerá pues constantemente sin poder pasar de la cantidad $\frac{1}{s}$, luego en virtud de la propiedad cuarta de las series, la

$$\frac{u_0}{s_0}+\frac{u_1}{s_1}+\ldots\frac{u_n}{s_n}+\ldots$$

también será convergente.

Supongamos ahora que la serie

$$u_0+u_1+u_2+\ldots u_n+\ldots$$

es divergente, en esta hipótesis se tienen las desigualdades

$$s_n<s_{n+1}<s_{n+2}<\ldots,$$

de donde

$$\frac{u_n}{s_n}+\frac{u_{n+1}}{s_{n+1}}+\frac{u_{n+2}}{s_{n+2}}+\ldots\frac{u_{n+p}}{s_{n+p}}$$

$$>\frac{u_n+u_{n+1}\,u_{n+2}+\ldots u_{n+p}}{s_{n+p}}$$

$$=\frac{u_n+u_{n+1}+\ldots u_{n+1}+\ldots}{s_{n-1}+u_n+u_{n+1}+\ldots u_{n+p}}$$

$$=1:\left[1+\frac{s_{n-1}}{u_n+u_{n+1}+\ldots u_{n+p}}\right]$$

Ahora bien: si la serie propuesta es divergente, y se atribuye á n, y, por lo tanto, á s_{n-1}, un valor fijo, se puede atribuir á p un valor infinitamente grande para que la expresión

$$u_n+u_{n+1}+u_{n+2}+\ldots u_{n+p}$$

sea mayor que todo número por grande que sea, y, por lo tanto, la fracción

$$\frac{s_{n-1}}{u_n+u_{n+1}+\ldots u_{n+p}}$$

tan pequeña como se quiera, llamándola Σ, se tendrá:

$$\frac{u_n}{s_n}+\frac{u_{n+1}}{s_{n+1}}+\ldots\frac{u_{n+p}}{s_{n+p}}>\frac{1}{1+\Sigma}$$

Luego, cualquiera que sea u, se puede hacer crecer á p tanto que

$$\frac{u_n}{s_n}+\frac{u_{n+1}}{s_{n+1}}+\frac{u_{n-p}}{s_{n-p}},$$

ó sea $s_{n+p}-s_p$, difiera muy poco de la unidad, de donde se deduce que la serie derivada

$$\frac{u_0}{s_0}+\frac{u_1}{s_1}+\frac{u_2}{s_2}+\ldots$$

será, como la primitiva, divergente.

Ejemplo: sea la serie 1+1+1+1... que es evidentemente divergente, luego en virtud de la regla anterior también lo será la serie armónica

$$1+\frac{1}{2}+\frac{1}{3}+\ldots$$

Convergencia de las series cuyos términos no son todos positivos. Una serie cuyos términos no son todos del mismo signo, se denomina absolutamente convergente, cuando lo es la serie formada por los valores absolutos de sus términos.

Propiedad importante de las series absolutamente convergentes. – En una serie absolutamente convergente, se puede cambiar, como se quiera, el orden de los términos, sin que la serie deje de ser convergente.

En efecto: sea la serie

$$u_0+u_1+u_2+\ldots u_n+\ldots$$

absolutamente convergente, s su suma, r_n el valor absoluto del término u_n, y admitamos que la serie

$$r_0+r_1+r_2+\ldots r_n+\ldots$$

es convergente. Dispongamos en otro orden los términos de la serie dada, y formemos la nueva serie

$$v_0+v_1+v_2+\ldots v_n+\ldots$$

y llamemos, por último, s'_m á la suma de los m primeros de esta serie. Es evidente que se podrá tomar suficientemente grande á m, para que la suma s'_m sostenga los n primeros términos de la serie propuesta, con otros índices superiores á $n-1$; pero inferiores á $n+p$. Luego se tiene:

$$s'_m=s_n+u_\alpha+u_6+u_\gamma\ldots u_\varphi$$

de donde

$$\mathrm{M}\ (s'_m-s_n)\leqslant r_\alpha+r_6+r_\gamma+\ldots r_\varphi$$
$$\leqslant r_n+r_{n+1}\ r_{n+1}+\ldots r_{n+p-1}.$$

Como la serie $r_0+r_1+r_2+\ldots$ es convergente por hipótesis, esta última suma tiene cero por límite, cuando u crece indefinidamente, luego lo mismo sucede á la diferencia s'_m-s_n, y como m crece indefinidamente con u, y como s_n tiene s por límite, se sigue que el límite de s_n será también s cuando m crece indefinidamente, como se deseaba demostrar.

La demostración anterior supone que la diferencia de los órdenes de un término u_r ocupa en las dos series no es infinita.

La propiedad anterior no es verdadera más que para las series absolutamente convergentes. Así, la serie

$$1-1+\frac{1}{2}-\frac{1}{2}+\frac{1}{3}-\frac{1}{3}+\ldots\frac{1}{u}-\frac{1}{u}$$

es convergente y tiene por suma cero; pues ella es relativamente convergente porque la serie

$$1+\frac{1}{2}-1+\frac{1}{3}+\frac{1}{4}-\frac{1}{2}+\frac{1}{5}+\frac{1}{6}-\frac{1}{3}+\ldots,$$

compuesta de los mismos términos escritos en diverso orden, equivale á la serie

$$1-\frac{1}{2}+\frac{1}{3}-\frac{1}{4}$$

que es convergente, como veremos después, y cuya suma es superior á $\frac{1}{2}$.

Podemos, pues, establecer el siguiente principio: Cuando una serie es relativamente convergente, es posible disponer sus términos en un orden tal que la serie converja hacia un límite determinado.

Reglas de convergencias de las series cuyos términos no son todos positivos. – Empezaremos por prescindir de las series cuyos términos son todos negativos, pues sus reglas de convergencia son exactamente iguales á las de las series de términos positivos.

Regla primera. Una serie

$$u_0+u_1+u_2+\ldots+u_n\ldots,$$

cuyos términos son todos positivos, es siempre convergente, cuando es absolutamente convergente. En efecto: si la suma de sus términos, considerados todos como positivos, no crece indefinidamente, sino que tiende á un límite determinado, con más razón sucederá lo mismo cuando éstos sean unos positivos y otros negativos.

De este teorema se deduce que las reglas de convergencia dadas para el caso en que los términos son todos positivos, se pueden aplicar al que nos ocupa, pero puede suceder que la serie de términos positivos y negativos pueda ser convergente, sin ser absolutamente convergentes; por cuya razón vamos á dar reglas especiales de convergencia para este caso.

Regla segunda. Si los términos de una serie son, á partir de un cierto orden, alternativamente positivos y negativos, y constante é indefinidamente decrecientes, la serie será convergente.

En efecto: sea u_n un término á partir del cual esta condiciones son satisfechas; tendremos:

$$S_{n+p}-S_n=u_n+u_{n+1}+u_{n+2}+\ldots u_{n+p-1}$$
$$=\pm\,(r_n-r_{n+1}+r_{n+2}\ldots+r_{n-p});$$

siendo r_n el valor absoluto de u_n. Ahora bien: puesto que por hipótesis se tiene

$$r_n>r_{n+1}>r_{n+2}\ldots$$

la cantidad

$$(r_n-r_{n+1})+(r_{n+2}-r_{n+3})+\ldots$$

es positiva y menor que r_n, puesto que la expresión anterior se puede poner bajo la forma

$$r_n-(r_{n+1}-r_{n+2})-(r_{n+3}-r_{n+4})\ldots$$

Luego

$$S_{n+p}-S_n>o\ \text{y}\ <r_n\ ;$$

pero como r_n tiende á cero, cuando n crece indefinidamente lo mismo sucederá cualquiera que sea p, luego la serie es convergente.

Ejemplo: la serie

$$1-\frac{1}{2}+\frac{1}{3}-\frac{1}{4}\ldots,$$

que cumple con las condiciones indicadas en la regla anterior, es evidentemente convergente, á pesar de no ser absolutamente convergente, puesto que no lo es la serie armónica

$$1+\frac{1}{2}+\frac{1}{3}+\frac{1}{4}+\ldots$$

Regla tercera. Si una serie está compuesta de términos de signos variados, y si los valores absolutos de los grupos sucesivos formados por los términos positivos y por los negativos decrecen constante é indefinidamente, la serie es convergente.

En efecto: la serie formada por los grupos sucesivos de términos es, después de la regla segunda, convergente, pero la suma de un número indefinidamente creciente de términos de la primera serie no puede diferir, de la suma de un número también creciente indefinidamente de la segunda, más que de una cantidad inferior, en valor absoluto, al primer grupo incompleto, que tiende á cero, luego la serie propuesta es convergente, como se deseaba demostrar.

Regla cuarta. Si se tiene una serie de términos de diversos signos,

$$u_0+u_1+u_2+\ldots u_n+\ldots$$

convergente, y un conjunto de términos

$$\alpha_0,\ \alpha_1,\ \alpha_2\ldots\ \alpha_n\ldots$$

positivos y decrecientes, la serie

$$u_0\,\alpha_0+u_1\alpha_1+u_2\alpha_2\ldots u_n\,\alpha_n$$

será también convergente.

En efecto: la serie

$$u_0+u_1+u_2+\ldots+u_n+\ldots$$

siendo convergente, se puede dar á u un valor suficientemente grande, para que la suma

$$u_n+u_{n+1}+\ldots u_{n+p}$$

tenga un valor absoluto menor que una cantidad Σ, arbitraria, cualquiera que sea el valor que tenga p. Tomemos la suma

$$u_n\,\alpha_n+u_{n+1}\,\alpha_{n+1}\ldots u_{n+p}\alpha_{n+p}$$

y vamos á demostrar que es igual ó menor que $u_n \Sigma$, lo que demostraría la convergencia de la segunda serie.

Se tiene, haciendo, en general,

$$z_{n+p} = u_n + u_{n+1} \ldots u_{n+p},$$

la serie de igualdades,

$$z_n = u_n ;+ z_{n+1} = u_n + u_{n+1};$$
$$z_{n+2} = u_n + u_{n+1} + u_{n+2} \ldots$$

de donde:

$$u_n = z_n ; u_{n+1} = z_{n+1} - z_n ;$$
$$u_{n+2} = z_{n+2} - z_{n+1} - \ldots,$$

cuyos valores sustituídos en la suma anterior la transforman en

$$u_n \alpha_n + u_{n+1} \alpha_{n+1} \ldots u_{n+p} \alpha_{n+p} =$$
$$z_n \alpha_n + \alpha_{np} + (z_{n+1} - z_n) + \alpha_{n+2}$$
$$(z_{n+2} - z_{n+1}) + \ldots \alpha_{n+p}$$
$$(z_{n+p} - z_{n+p-1}) = z_n (\alpha_n - \alpha_{n+1})$$
$$+ z_{n+1} (\alpha_{n+1} - \alpha_{n+2}) \ldots \alpha_{n+p} =$$
$$(\alpha_n + \alpha_{n+1} + \alpha_{n+1} - \alpha_{n+2} + \ldots + \alpha_{n+p})$$
$$M (z_n \; z_{n+1} \ldots z_{n+p}) =$$
$$\alpha_n M(z_n 1 \; z_{n+1} \ldots z_{n+p});$$

pero siendo los valores absolutos de

$$z_n , z_{n+1} \ldots z_{n+p}$$

iguales ó menores que Σ podremos poner

$$\text{M}\; M(z_n \; z_{n+1} \ldots z_{n+p}) \leqq \Sigma,$$

luego

$$\text{M}(\alpha_n u_n + \alpha_{n+1} u_{n+1} \ldots \alpha_{n+p} u_{n+p}) \leqq \alpha_n \Sigma,$$

lo que como antes hemos dicho, demuestra que la segunda serie es convergente.

Regla quinta. Si una serie $u_0 + u_1 .. u_n$ de términos positivos y negativos es convergente ó divergente, sin que la suma de sus n primeros términos exceda de un número fijo A, y si

$$\alpha_0, \alpha_1 \ldots \alpha_n$$

son cantidades positivas y decrecientes tales que su límite es cero, la serie

$$\alpha_0 u_0 + \alpha_1 u_1 + \alpha_2 u_2 + \ldots \alpha_n u_n \ldots$$

será convergente.

En efecto: consideremos la suma

$$\alpha_n u_n + \alpha_{n+1} u_{n+1} \ldots \alpha_{n+p} u_{n+p}$$

como por hipótesis las sumas

$$S_n , S_{n+1} \ldots S_{n+p}$$

no exceden, en valor absoluto, de una cierta cantidad A, se tendrá: que las cantidades

$$u_n ; u_n + u_{n+1}; u_n + u_{n+1} + u_{n+1}; \ldots$$
$$u_n + u_{n+1} + u_{n+2} + \ldots u_{n+p};$$

respectivamente iguales á

$$S_{n+1} - S_n ; S_{n+2} - S_n \ldots S_{n+p+1} - S_n$$

no pueden exceder de $2A$, cualquiera que sea $\overline{p}$, luego, aplicando la misma demostración del caso anterior, podremos poner

$$(\alpha_n u_n + \alpha_{n+1} u_{n+1} + \ldots \alpha_{n+p} u_{n+p}) \leqq 2A\alpha_n ,$$

y como la cantidad α_n, tiende á cero cuando n crece indefinidamente, de aquí que la serie derivada sea convergente, como se deseaba demostrar.

Series imaginarias. – Cuando los términos de una serie son imaginarios de la forma

$$a + b\sqrt{-1} \text{ ó } a + bi,$$

entonces se dice que la serie es imaginaria. Si se tiene una serie de la forma:

$$(a_0 + b_0 i) + (a_1 + b_1 i) + (a_2 + b_2 i) \ldots$$
$$(a_n + b_n i) \ldots$$

que se puede transformar en:

$$(a_0 + a_1 + \ldots a_n \ldots) \; (b_0 + b_1 + \ldots b_n + \ldots) i$$

se dice que es convergente cuando lo son las series:

$$a_0 + a_1 \ldots a_n \ldots ; b_0 + b_1 + b_2 \ldots b_n \ldots,$$

y si llamamos A y B á las sumas de estas series, la de la serie imaginaria será $A + Bi$.

Regla de convergencia. – Una serie imaginaria es convergente, si lo es la de los módulos de sus términos.

En efecto: pongamos el término general

$$a_n + b_n i$$

bajo la forma $r_n (\cos \theta_n + i \operatorname{sen} \theta_n)$, siendo r_n el módulo y θ_n el argumento; los valores de A y B serán $A = \Sigma r_n \cos \theta_n$ y $B = \Sigma r_n \operatorname{sen} \theta_n$, Supongamos que la serie $r_0 + r_1 + \ldots r_n \ldots$ sea convergente, siendo $\cos \theta$ y $\operatorname{sen} \theta$ cantidades menores que la unidad, también lo serán las series

$$r_0 \cos \theta_0 + r_1 \cos \theta_1 \ldots$$
$$\text{y } r_0 \operatorname{sen} \theta_0 + r_1 \operatorname{sen} \theta, \ldots ;$$

luego también lo será la serie imaginaria. La recíproca no es verdadera; una serie imaginaria puede ser convergente sin que lo sea la de sus módulos.

Combinación de series. – 1.° Si se tienen dos series

$$u_0 + u_1 + \ldots u_n + \ldots ; v_0 + v_1 + \ldots v_n \ldots$$

convergentes, que tienen por límites respectivos s y t; la serie que se obtiene sumando término á término las dos anteriores, ó sea la serie

$$(u_0 + v_0) + (u_1 + v_1) \ldots (v_n + u_n) \ldots$$

es también convergente y su suma es igual á $s + t$.

En efecto: llamemos s_n, t_n y S_n las sumas de los n primeros términos de las tres series anteriores, y se tendrá: $S_n = s_n + t_n$ y pasando al límite para $n = \infty$ se tiene:

$$\text{lím } S_n = \text{lím } s_n + \text{lím } t_n = s + t,$$

como se deseaba demostrar.

2.° Si se tienen dos series

$$u_0 + u_1 + \ldots u_n + \ldots ; v_0 + v_1 + v_n +$$

absolutamente convergentes, y se forma la serie que se obtiene multiplicando dos á dos los términos de ambas series, tomados en un orden cualquiera, será convergente, y su límite será igual á st, si s y t son las sumas respectivas de las series propuestas.

Representemos para simplificar la escritura por Σn y Σv las series propuestas; llamemos

$$r_n \text{ y } r'_n$$

los módulos de los términos u_n y v_n, que consideramos para hacer la demostración como cantidades imaginarias, y supongamos que las series

$$\Sigma r_n \text{ y } \Sigma r'_n$$

son convergentes. Tomemos en la serie $\Sigma u_\alpha v_\beta$ un número m de términos suficientemente grande para que contenga todos los del producto $s_n t_n = (u_0 + u_1 \ldots u_{n-1})(v_0 + v_1 + \ldots v_{n-1})$, es decir, que este producto está contenido en S_m Esta cantidad se compondrá, pues, de los u^2 términos de este producto, más de otros en los cuales u y v tendrá, á lo menos, un signo superior á $u - 1$ de manera que podremos poner

$$S_m - s_n t_n = \Sigma(u_{n+\alpha} v_\beta + u_{\beta'} v_{n+\alpha'})$$

siendo α, β, α' β' número entero, sin excluir cero. Se tendrá, pues:

$$\text{mód } (S_m - s_n t_n) \leqq \Sigma(r_{n\alpha} + v_\beta + r_{\beta'} r_{n+\alpha'})$$
$$\leqq (r_n + r_{n+1} + \ldots r_{n+p})(r'_1 + r'_2 + \ldots r'_{n+p})$$
$$+ (r_1 + r_2 + \ldots r_{n+p})$$
$$(r'_n + r'_{n+1} + \ldots r'_{n-p}).$$

Ahora bien: creciendo n, las sumas

$$r_1 + r_2 \ldots + r_{n+p} \text{ y } r'_1 + r'_2 \ldots r'_{n+p}$$

tienden á límites finitos, mientras que los otros dos factores se aproximan á cero, luego podremos poner

$$\text{lím}(S_m - s_n t_n) \quad o \text{ ó lím } S_m = \text{lím } s_n t_n,$$

de donde $S = st$ como se deseaba demostrar. Si los términos son rectos los módulos se sustituyen por sus valores reales.

CONVERGENTE (del lat. *convĕrgens, convergĕntis*): p. a. de CONVERGIR. Que converge.

> La higiene saca su poderosa eficacia de la reunión de cierto número de influencias racional y metódicamente CONVERGENTES á un mismo punto.
>
> MONLAU.

– CONVERGENTE: adj. *Geom.* Dícese de las líneas que se van acercando unas á otras de modo que, si se prolongasen, concurrirían en un mismo punto.

CONVERGER: n. CONVERGIR.

CONVERGIR (del lat. *convĕrgĕre*): n. *Geom.* Dirigirse dos ó más líneas á unirse en un punto.

– CONVERGIR: Por ext. se aplica á cosas inmateriales, como dictámenes, opiniones, etc.

CONVERSABLE (de *conversar*): adj. Tratable, sociable, comunicable.

> Manso, cuerdo, agradable, virtuoso,
> Sufrido, CONVERSABLE, buen amigo,
> Y con un alto ingenio gran reposo.
>
> GARCILASO.

> Bellas casadas verás
> CONVERSABLES y discretas,
> Que las llamo yo planetas
> Porque resplandecen más.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

CONVERSACIÓN (del lat. *conversātĭo*): f. Acción de hablar familiarmente una ó varias personas con otra ú otras.

> La CONVERSACIÓN honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene; etc.
>
> CERVANTES.

> ..., era (Hernán Cortés) festivo y discreto en las CONVERSACIONES, y partía con sus compañeros cuanto adquiría, etc.
>
> SOLÍS.

> Mudemos CONVERSACIÓN,
> Que refrescas la memoria
> De mi lamentable historia.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CONVERSACIÓN: Concurrencia ó compañía.

> Y así se figura en Nabucodonosor, que en castigo de su soberbia perdió su reino, y fué alanzado de la CONVERSACIÓN de los hombres.
>
> MTRO. JUAN DE AVILA.

– CONVERSACIÓN: Comunicación y trato ilícito.

> Tomó tres mujeres, una con quien él tenía CONVERSACIÓN, y la trujo consigo, otra del río de Almanzora, y otra de Tabernas.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> Algunos de nosotros no hurtamos el día de viernes, ni tenemos CONVERSACIÓN con mujer que se llame María el día del sábado.
>
> CERVANTES.

– CONVERSACIÓN: ant. Habitación ó morada.

– DEJAR CAER una cosa EN LA CONVERSACIÓN: fr. fig. y fam. Decirla afectando descuido.

– DIRIGIR LA CONVERSACIÓN á uno: fr. Hablar singular y determinadamente con él.

– LA MUCHA CONVERSACIÓN ES CAUSA DE MENOSPRECIO: fr. proverb. con que se da á entender que no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, si ha de conservar cada uno el respeto que se le debe.

– SACAR uno LA CONVERSACIÓN: fr. Tocar algún punto para que se hable de él.

> *Saque* usted *la* CONVERSACIÓN, que entonces diré yo mi dictamen.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– TRABAR CONVERSACIÓN: fr. Empezar ó dar principio á la plática.

CONVERSAMIENTO: m. ant. CONVERSACIÓN.

CONVERSANO: *Geog.* Ciudad del distrito y prov. de Bari, Italia; 11 000 habits. Sit. en una colina, con castillo, catedral y otros edificios ó establecimientos públicos. El país comercia en vinos, aceites y géneros de lino y algodón. Ciudad antiquísima cuya fundación se atribuye á los etruscos. Los normandos la hicieron cap. de su gobierno.

CONVERSANTE: p. a. ant. de CONVERSAR. Que conversa.

CONVERSAR (del lat. *conversāri*, frec. de *con-*

vertĕre, dar vueltas): n. Hablar una ó varias personas con otra ú otras.

Con los cuales me fué fuerza hacer camarada, por no andar solo, y tener con quien CONVERSAR.
Estebanillo González.

... se CONVERSA
Un rato; se bebe siempre, etc.
RAMÓN DE LA CRUZ.

Se acaba el papel antes que la gana de CONVERSAR con usted, etc.
JOVELLANOS.

– CONVERSAR: Vivir, habitar en compañía de otros.

Perdió (Nabucodonosor) su reino, y fué alanzado de la conversación de los hombres y le fué dado corazón de piedra, y CONVERSÓ entre las bestias.
MTRO. JUAN DE ÁVILA.

El Castor es animal ambiguo, porque CONVERSA en agua y en tierra; dado que la mayor parte reside en el agua.
ANDRÉS DE LAGUNA.

– CONVERSAR: Tratar, comunicar y tener amistad unas personas con otras.

Todo lo ordena para bien de las almas que CONVERSA, y no parece trae otro estudio, sino hacer por todos lo que él ve se sufre, y contentar á todos.
SANTA TERESA.

A todo el mundo tenemos obligación de dar este buen ejemplo y resplandor con nuestra buena vida; pero especialmente á nuestros hermanos, con quienes más tratamos y CONVERSAMOS.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

– CONVERSAR: *Mil.* Hacer conversión.

CONVERSATIVO, VA: adj. ant. CONVERSABLE.

CONVERSIÓN (del lat. *conversĭo*): f. Acción, ó efecto, de convertir ó convertirse.

El principio y origen de su CONVERSIÓN fueron las lágrimas de su madre.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

... se consiguió con estos instrumentos la CONVERSIÓN de aquella gentilidad, etc.
SOLÍS.

– CONVERSIÓN: Mutación de una cosa en otra.

Este es el peligro de los reinos y de las repúblicas, y la causa principal de sus caídas, CONVERSIONES y mudanzas.
SAAVEDRA FAJARDO.

– CONVERSIÓN: Mutación de mala vida á buena.

Y si Dios aquí os envía
Para hacer mi CONVERSIÓN,
No despreciéis la ocasión
De convertir tanta gente, etc.
ESPRONCEDA.

– CONVERSIÓN: *Mil.* Mutación del frente, volviéndose hacia diversa parte.

– CONVERSIÓN: *Ret.* Figura que se comete empleando una misma palabra al fin de dos ó más cláusulas ó miembros del periodo.

– CONVERSIÓN: *Teol.* Entienden los teólogos por conversión la vuelta y renovación completa del pecador que, penetrado de temor y de amor á Dios, se arrepiente y renuncia á su dirección criminal, se somete en todo á la voluntad de Dios, y recibe, por otra parte, de él el perdón del pecado y la santificación de su alma. Toda conversión supone la doble acción de Dios y del hombre, siendo Dios el primero á invitar al hombre á convertirse, y dando comienzo á la obra de su conversión. Del mismo modo que la vida y la salud no pueden renacer de sí mismas en un cadáver, tampoco bajo ningún concepto el pensamiento, la voluntad, la fuerza de la conversión, no pueden producirse por sí mismas en el hombre sin una influencia particular y extraordinaria de Dios. Así como es natural al cadáver descomponerse más y más, del mismo modo es natural que el bien natural muera poco á poco en el pecador, y que la corrupción moral devore todo su ser. Dios, que quiere, no que el pecador se pierda, sino que se convierta y se salve, le despierta por medio de la gracia previamente, excitando interiormente su conciencia ó enviándole acontecimientos y advertencias exteriores que dispongan su alma á recibir la gracia que llama á su puerta. Las vías por donde Dios toca al hombre, dicen los tratadistas, para despertarle y estimularle son infinitamente variadas, y podemos advertir que Dios no deja á pecador alguno que se pierda, sin haberle de diversos modos solicitado á que se convierta, y haberle ofrecido los medios y ocasiones para ello; pero de la libre voluntad del hombre depende al aceptar y aprovecharse de ellos. La gracia que solicita al hombre, cuando éste resiste y no la escucha, le tiene inquieto durante algún tiempo, le turba y atormenta, sin que resulte un acto eficaz, como un remedio tomado en dosis insuficiente agita y causa malestar sin producir resultado saludable. En suma, lo mismo sucede con la aceptación de la gracia proviniente por parte del pecador, como con la palabra de Dios de que Jesucristo habla en la parábola del sembrador. En el caso más favorable, el pecador para la atención en los pensamientos y disposiciones que en él se despiertan, y trata de fortificarlas por la reflexión, la lectura y la oración. Habitualmente dirige sus meditaciones sobre el número y magnitud de sus pecados, la majestad, la santidad y la justicia de Dios que ha desconocido y ultrajado; de esta manera crecen en él el sentimiento de sus faltas y el horror de sus consecuencias. Entonces se halla á las puertas de la conversión; aún no está profundamente convertido, porque esa angustia del pecador está mezclada con mucho egoísmo, y no procede de un vivo amor de Dios, pudiendo este principio de conversión ir aún á parar en la desesperación. No llega realmente á convertirse hasta que por la fe en los méritos de Jesucristo espera que Dios, en virtud de ellos, puede y quiere perdonarlos. Cuanto es más vivo el conocimiento de su culpabilidad y mayor el sentimiento de la esperanza en que él vive, más el amor de Dios y de Jesucristo, el arrepentimiento de sus faltas y la voluntad de servir á Dios en adelante, en todo y por siempre, llegan á ser verdaderos, ardientes, profundos en él. Llegado á este punto, el hombre es capaz de ser admitido entre los hijos de Dios; cuéntase ya, por decirlo así, entre ellos, y su conversión ha dado principio.

Esta concluye por la Iglesia. Dios ha constituído un acto exterior por el cual lo que en el interior ha comenzado la gracia divina y la libre y animosa reacción del hombre, se completa y se acaba, es decir, el sacramento de la Penitencia (el bautismo para los que aún no son cristianos). La condición previa, ó, más bien, el elemento esencial de este sacramento, es la conversión interior del pecador, tal cual acabamos de describirla; á este sentimiento verdadero, á este sincero arrepentimiento, deben añadirse, en virtud de la institución formal y positiva de Jesucristo, la confesión y la absolución. Todo pecador convertido se da prisa espontáneamente por desechar de cualquier modo el pecado confesándolo, y la Iglesia da al pecador la conciencia de la necesidad de esta condición de toda conversión verdadera, pidiendo en nombre del Señor que le ha dado la misión, la confesión sacramental. Si el sacerdote instituído por la Iglesia reconoce en esta confesión el arrepentimiento sincero y el formal deseo de enmendarse, y si motivos prudentes de dirección no exigen un retardo en la absolución, el sacerdote declara en nombre de Jesucristo y en virtud de su autoridad, que el pecador está absuelto. Esta absolución es el complemento del elemento divino, la conversión.

La absolución declara, realiza y asegura por parte de Dios la remisión del pecado, la vuelta de la gracia santificante y la admision del pecador perdonado entre los hijos de Dios. La satisfacción que debe seguir es natural en parte y en parte positiva. Natural, porque todo hombre en quien se ha operado una conversión se siente por lo mismo impulsado á destruir, en cuanto sea posible, todo el mal que ha suscitado su pecado, y Zaqueo ofrece el ejemplo de esta satisfacción natural. Es positiva, porque dejando á un lado el que Cristo abolió la deuda del pecado de aquel que se ha convertido, éste tiene un castigo que sufrir.

Es preciso, por otra parte, distinguir en la conversión el principio y el fin. Desde el principio hay vuelta de la voluntad hacia Dios, remisión de las faltas y santificación del alma; pero esta voluntad es debil aún, la tendencia al mal todavía es muy pronunciada, de donde resulta muy frecuentemente que las conversiones empezadas se frustran al cabo de poco tiempo, ó que en los casos más favorables llega á ser necesaria una lucha larga y penosa, proporcionada al grado en que el pecador había caído ó penosamente vivía. La conversión se completa en la santidad, cuando la fe, el amor, la actividad en Dios, de tal modo han llegado á ser perseverantes y vigorosas, que las malas inclinaciones mismas están como muertas y absorbidas por la gracia.

– CONVERSIÓN: *Fil.* Se llama conversión de los juicios la transposición de los términos que sin alterar la verdad cambian el predicado en sujeto y el sujeto en predicado. La proposición «todo lo material es pesado,» convertida, dirá: «todo lo pesado es material». Distinguen los lógicos tres clases de conversión: *simple*, en la que los términos cambian de lugar sin alterar su cantidad (algunos hombres son sabios, algunos sabios son hombres); *per accidens*, en que se altera y restringe la cantidad (todos los hombres son seres orgánicos, algunos seres orgánicos son hombres); y *per contrapositionem* (poco usada y bastante violenta), en que cada término recibe delante de sí una negación que sin alterar la cópula lo hace infinito (todo hombre es orgánico, todo lo no orgánico es no hombre). Aunque la conversión de las proposiciones llevada á su último extremo puede degenerar en una sutileza, no hay que desconocer su utilidad, pues muchas veces es, como dice Bain, fuente fecunda de sofismas la tendencia del espíritu á convertir sin limitación ninguna las afirmaciones universales. Así, pues, cuando se dice «todos los grandes talentos tienen muy desarrollado el cerebro,» se suele convertir la proposición y dar por cierto que «todo cerebro desarrollado supone un talento excesivo,» lo cual no es verdad. Las reglas de las conversiones se recuerdan en el siguiente verso:

e i simpliciter convertitur; e a, per accidens;
o a per contra. Sic fit conversio tota.

Las vocales designan: *a* proposición universal afirmativa, *e* universal negativa, *i* proposición particular afirmativa y *o* particular negativa. Teniendo en cuenta que por virtud del principio de la cuantificación del predicado (V. PREDICADO) toda proposición tiene una cuantidad determinada (pues las indefinidas cuando carecen de ella en su expresión se las considera como universales), y siendo indiferente que sujeto y predicado estén á la derecha ó á la izquierda de la cópula, pues su cambio de lugar no altera el valor del lazo lógico de la proposición, podemos afirmar que no existe más que una sola, la conversión simple (V. LIARD y WADDINGTON). Su regla general (debida á Hámilton), se funda en que, como toda proposición enuncia algo común entre sujeto y atributo, subsiste dicha conjunción de cualquier modo que se exprese, debiendo por tanto convertirse todo juicio en sus propios términos, siempre que conserven constantemente la cantidad que les ha sido asignada.

– CONVERSIÓN: *Art. mil.* Igual en estrategia que en táctica se da el nombre genérico de *conversión* al movimiento circular mediante el cual una fuerza más ó menos considerable varía de frente, cambiando su dirección hacia uno ú otro flanco. Cuando las tropas empezaron á tener alguna movilidad sobre el campo de batalla en tiempo de Federico II de Prusia, marchaba el ejército de aquel monarca por líneas sobre flanco, formando por medio de una conversión en columna por pelotones á derecha ó izquierda, y colocándose luego en batalla por otra sencilla conversión en sentido opuesto; y si el objeto era dirigirse al enemigo de frente, ó retirarse, se formaba en columna cada una de las alas de la infantería por medio de conversiones. Por aquel tiempo el hacer conversiones sin perder el tacto de codos, era casi el único movimiento táctico que se conocía en Europa. Efectuábanse los cambios de dirección girando las fracciones tácticas en alineación perfecta, conservando los hombres el tacto de codos, y arreglando cada cual la longitud del paso con arreglo á la distancia á que estaba del costado saliente, que era el regulador de la marcha. Hasta hace poco tiempo existía para la infantería este movimiento de conversión, que cuando se efectuaba con perfecta regularidad atraía las alabanzas en favor de las tropas que de tal modo acreditaban la acabada instrucción táctica. La lentitud de estos procedimientos y lo embarazoso de su ejecución, no dejaba de merecer los reproches de espíritus ob-

servadores, que sentían alientos para combatir la rutina. Inteligencia tan despierta como la del marqués de Santa Cruz halló motivo fundado para hacer objeto de sus censuras á las conversiones que se hacían en la primera mitad del siglo pasado. «Veo siempre á nuestras tropas, decía el ilustre publicista, muy despacio en batalla y en conversión, y creo sería útil acostumbrarlas también á un paso acelerado, pues muchas veces conviene adelantarse á ocupar un terreno ventajoso que vengan á tomar los enemigos; y si yo me atreviese á impugnar la opinión común, diría que los *cuartos de conversión* sirven pocas veces, si no se forman apriesa: la razón es que aquel movimiento se ejecuta para librarse una tropa de ser flanqueada, ó para tomar el flanco de los contrarios, y si éstos marchan con el mismo intento, ¿quién puede dudar que logrará su fin el que primero concluya la evolución?» (*Reflex. mil.*, lib. III, cap. 27). Y medio siglo más tarde, Guibert, el celebrado escritor militar enaltecedor de las glorias de Federico II, condenó también severamente las conversiones de un batallón entero, que en aquellos tiempos de vistosa é inútil complicación en las evoluciones tácticas se efectuaba con la regularidad con que puede moverse el minutero de un reloj.

Mas con todo eso, y aunque ya ingenios aventajados pusieron las cosas en su verdadero punto durante el pasado siglo, no fueron tenidas en cuenta sus justificadas censuras, y preciso es que lleguemos á fecha muy reciente para que de los reglamentos tácticos de nuestra infantería haya desaparecido el movimiento de *conversión á eje fijo*; hasta hace muy pocos años los jefes y oficiales del arma ponían especial esmero en hacer variar de frente á las fracciones tácticas con la rigidez de una tabla, y tanto más se elevaba su reputación y el crédito de su cuerpo ante el público más ó menos docto que presenciaba las maniobras de las tropas, cuanto más perfecta era la alineación y más íntima la cohesión de las hileras en los diversos instantes de una conversión. Rompiendo al fin con las rutinarias preocupaciones, y fundando los principios tácticos en bases más firmes y adecuadas al espíritu práctico de la época, el reglamento que hoy rige para la infantería y el que á éste precedió, suprimieron la antigua conversión, y en la actualidad los cambios de frente se ejecutan por medio de las llamadas *variaciones de dirección*, en que las hileras pierden su contacto íntimo y avanzan escalonadas á ocupar su puesto en la nueva línea marchando oblicuamente y por el camino más corto. Requieren los movimientos tácticos de la caballería la observancia de ciertos principios que la naturaleza del hombre á caballo hace menester; y bien que en la ciencia cumplan determinadas bases fundamentales en la táctica de las diversas armas, no dejan de advertirse algunas desemejanzas entre los reglamentos tácticos de la caballería y la infantería. Así es que al paso que en el segundo de estos reglamentos, aprobado para nuestro ejército en el año 1881, no existen las conversiones en la forma en que antes se entendían, sino transformadas en *variaciones de dirección*, según queda dicho, en el *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería*, publicado en 1887, subsiste la conversión de aquella manera aplicada. Y para fijar bien las ideas, véase lo que dice en el art. 2.° del cap. III: «Hay dos clases de conversiones: á eje fijo y á eje móvil, ó sea *variación de dirección*. La conversión es *á eje fijo* cuando éste gira sobre su propio terreno. En la *conversión á eje móvil* éste describe un arco de círculo más ó menos grande, y sólo se emplea para las variaciones de dirección de una columna.» En el primer caso el costado saliente es el regulador de la marcha y describe un arco de círculo cuyo radio es igual al frente de la fracción que conversa, permaneciendo el eje en su propio terreno, mientras en el segundo, ó sea en el caso de efectuarse la conversión que la táctica denomina *variación de dirección*, el eje describe un arco de círculo de nueve metros de radio, y el regulador de la marcha corresponde al centro de la fracción que cambia de frente; en uno y otro movimiento no se desencajonan las hileras, como ocurre en las *variaciones de dirección* de la infantería, sino que se mantienen siempre alineadas las filas, para lo cual los jinetes toman la velocidad conveniente, según el sitio en que se hallan colocados.

– CONVERSIÓN DE LA DEUDA: *Hac. púb.* Véase DEUDA.

– CONVERSIÓN DE SAN PABLO: *Geog.* Primera tierra habitada que en 10 de febrero de 1606 descubrió en el Pacífico Pedro Fernández de Quirós. Era opinión muy admitida que la isla así llamada fué la que hoy se denomina Hereheretua, Brilomart ó San Pablo, en el Archipiélago Tuamotu (Polinesia), ó bien, según Fernández de Navarrete, la isla Tahití, en el archipiélago de este nombre. Pero el señor Beltrán y Rózpide, en su obra *La Polinesia* (Madrid, 1884), demostró con documentos fehacientes que tales sinonimias son erróneas, y que, probablemente, la *Conversión de San Pablo* de Quirós, es la isla que hoy se llama *Anaa*.

– CONVERSIÓN DE SAN PABLO (LA): *Geog.* Barrio dependiente de Tarlac, prov. de la Pampanga, Luzón, Filipinas.

CONVERSIVO, VA (de *converso*): adj. Que tiene virtud de convertir una cosa en otra.

> Aquel Sapientísimo Artífice puso tres facultades necesarias en todos los miembros para su mantenimiento, que llaman Atractiva, CONVERSIVA y Expulsiva.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

CONVERSO, SA (del lat. *convērsus*): p. p. irreg. de CONVERTIR.

– CONVERSO: adj. Dícese de los moros y judíos convertidos á nuestra religión.

> El cual envió á los hacer quitar á un hombre suyo, llamado Rodrigo de Vélez, que era CONVERSO, hijo de un CONVERSO de Vélez.
>
> *Crónica del Rey Don Juan el Segundo.*

– CONVERSO: m. En algunas órdenes religiosas, LEGO.

> Allí tomó el estado más humilde de los CONVERSOS ó frailes legos, que no son del coro.
>
> RIVADENEIRA.

– CONVERSO: *Hist. ecles.* En las comunidades religiosas no se distinguieron los hermanos conversos de los hermanos de coro sino cuando estos últimos fueron elevados al sacerdocio, y que en este nuevo estado se empleaban en funciones más relevantes que los demás monjes, limitados siempre al trabajo manual. El número de estos últimos era siempre bastante mayor que en la actualidad, y aún ha llegado á ser insensiblemente tan pequeño, que su estado ha sido asunto de gran controversia entre los doctores. Se ha dudado si verdaderamente un lego era religioso en un monasterio donde dice la regla que los que sean admitidos aspirarán á las órdenes sagradas y cantarán en el coro. De aquí provienen los nombres de conversos, de donados, legos ú oblatos, á los que sólo ingresan en un monasterio para ser empleados en las funciones exteriores y temporales del mismo. La mayor parte de los doctores no distinguen á los conversos de los oblatos ó donados; hacen depender absolutamente su estado y obligaciones de la naturalaza de sus votos, pero Miranda, en su *Manual de los prelados*, establece una gran diferencia entre los llamados hermanos legos y las demás clases de personas conocidas con el nombre de conversos, oblatos, ó donados: *Attamen, eo non obstante, inter religionum fratres laicos, et alios dictos communiter conversos, oblatos sive donatos, adhuc latissima est differentia et discrimen.* Según este autor, los primeros, ó sean los hermanos legos, son verdaderos religiosos, hacen profesión solemne de los tres votos en una religión aprobada, y no se diferencian de los demás religiosos sino en que éstos están destinados para servir en el coro y aquéllos para emplearlos en las demás funciones del monasterio: *Nam laici fratres vere et proprie sunt religiosi et eamdem cum aliis profitentur regulam religionis illius cujus sunt alumni et professores, licet non inserviant in choro, sed occupentur in ministeriis conventus sive domus.* En cuanto á los conversos, oblatos ó donados no se comprometen á seguir más que un método de vida que no los hace religiosos: *non sunt veré ac proprie religiosi.* El converso, dice el mismo autor, es aquel que después de haber prometido y hecho voto de seguir el método de vida que se le ha propuesto, toma el hábito religioso y se despoja de todo en favor del monasterio; el oblato ó el donado es aquel que hace la misma promesa y donación sin dejar el traje secular: *Oblatus sive donatus est et dicitur, ille qui se et omnia sua bona sponte obtulit monasterio, habitu non mutato; conversus qui idipsum fecit, sed habitu mutatu.*

Otras distinciones se establecen todavía entre los oblatos y los conversos. *Alii sunt plene, alii non plene donati.* Estos últimos no pasan á los monasterios sino teniendo en cuenta ciertas restricciones. *Alii regulares alii seculares.* Los oblatos regulares son los que se dan á las iglesias ó comunidades seculares; de todos estos había antiguamente muchos ejemplos que ya no hay en la época presente. Los doctores han dudado si debían ser considerados como personas eclesiásticas, si podían contraer matrimonio, etc. El autor mencionado trata estas diferentes cuestiones en armonía con estos principios, que se reducen en general á los dos siguientes: 1.° Que los legos que sin estar destinados para las órdenes sagradas ni para el coro hacen los tres votos en una religión aprobada, son verdaderamente religiosos y están ligados á la religión como profesos de coro; y 2.° Con respecto á los legos que no hacen los tres votos de religión, sino que se comprometen solamente á ciertas prácticas después de haber dado sus bienes al convento, puedan salir y casarse; pero mientras permanecen en el monasterio disfrutan de los privilegios eclesiásticos y son absueltos por los superiores regulares. Algunos canonistas, tales como Panormio y Navarro, no convienen en estas decisiones; lo que hace muy incierto el estado de esta clase de religiosos y totalmente dependiente de los votos que hacen en el monasterio, que los admite ó de las constituciones de la orden donde entran. Sin embargo, Navarro nos da del verdadero religioso, del converso y del oblato las ideas que la disciplina y los casos de las órdenes religiosas parecen ofrecer á nuestra consideración. Este autor llama monje ó religioso al que hace profesión en una regla aprobada con la idea de hacerse sacerdote y cantar en el coro. Llama converso al que verifica los mismos empeños, con la diferencia que se propone ocuparse en el monasterio, sin obligarse á servir en el coro. Por último, dice que el oblato es aquel que sin hacer ninguna profesión y sin variar de traje, hace al monasterio una donación de todos sus bienes para vivir en él retirado del mundo el resto de sus días; y esto es lo que se entiende en la práctica por estos tres nombres de monje ó religioso, de converso y de oblato, mejor que lo expuesto por Miranda, quien después de haber hecho la distinción referida se ve obligado á decir: *Hoc credo esse verum in cunctis religionibus, sed ad minus id ita est in sacro nostro minorum fratrum ordine.*

El Papa Pío V publicó una Bula prohibiendo á las comunidades religiosas que admitieran en sus monasterios hermanas conversas, bajo pena de nulidad de la profesión. Agunos concilios también renovaron semejante prohibición, mas á pesar de ello se encuentran hermanas conversas en casi todos los conventos de monjas. V. LEGOS.

CONVERTIBLE: adj. Que puede convertirse.

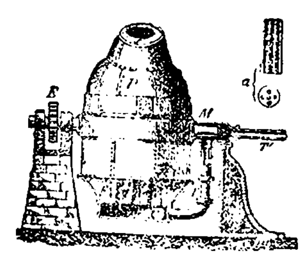
> Bien la podemos volver al revés, pues es proposición CONVERTIBLE.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CONVERTIBLE: MOVIBLE.

> Cuando con su naturaleza CONVERTIBLE desciende debajo del horizonte.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CONVERTIDOR: RA: adj. Que convierte.

– CONVERTIDOR: m. *Herr.* y *Min.* Aparato ideado por Bessemer para obtener el acero fundido. Consiste en una retorta *P* (*fig. anterior*) con un orificio *S* para la carga y salida de los gases: su capacidad suele ser de unos dos metros cúbicos; es de chapa de hierro revestida interior-



Convertidor

mente de arcilla, y su fondo *F*, formado de un ladrillo refractario, está perforado de varios agujeros *t* para las toberas, una de las cuales se representa en *a* por separado. La retorta está colocada sobre dos muñones horizontales que la permiten girar de modo que pueda ponerse horizontal y hasta volcarse por completo cuando haga falta. Por uno de estos muñones *M*, que es hueco, y por los tubos *T'* y *T* que rodean al aparato, se hace llegar el viento al compartimiento inferior *C*, de donde por las toberas penetra en la retorta y en la masa fundida quemando el silicio y el manganeso de la fundición primeramente y luego el carbono, el azufre y el fósforo que pueda contener.

Las dimensiones de un convertidor, tomando como tipo los usados en Seraing, son:

	Metros.
Altura total del aparato	4,10
Id. de la parte cilíndrica	2,09
Diámetro de esta parte	1,92
Espesor del revestimiento	0,25
Id. en el fondo	0,42
Diámetro del orificio de salida	0,20
Id. superior de las toberas	0,105
Id. inferior	0,160
Id. de la caja de viento	1,160
Altura de la misma	0,220

Estas dimensiones corresponden á un convertidor para siete toneladas. V. ACERO.

CONVERTIENTE: p. a. ant. de CONVERTIR. Que convierte.

CONVERTIMIENTO: m. ant. CONVERSIÓN.

CONVERTIR (del lat. *convertere*): a. Mudar ó volver una cosa en otra. U. t. c. r.

Señor, flaca es la fidelidad que temor de pena la CONVIERTE en lisonja, etc.
La Celestina.

No hay bien que en mal no se CONVIERTA y mude.
GARCILASO.

... se determinaron (los españoles) á derribar los ídolos de Méjico y CONVERTIR en iglesia el adoratorio principal, etc.
SOLÍS.

– CONVERTIR: Reducir á la verdadera religión al que va errado, ó traerle á la práctica de las buenas costumbres. U. t. c. r.

Ninguna ni algunas personas de los nuevamente CONVERTIDOS de moros á nuestra Santa Fe Católica, de todo el reino de Granada, sean osados de traer ni traigan armas algunas, ni las tener pública ni escondidamente.
Nueva Recopilación.

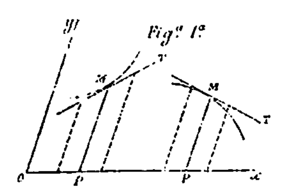
... por CONVERTIRSE muchos de su error, especialmente con la predicación de Santo Domingo.
MARIANA.

..., si (los judíos) *se* CONVERTIRÁN á Dios entonces, manifiesto es que agora están apartados dél, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

CONVEXASTREO: m. *Paleont.* Género de celenterios antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los eusmilinos, sección de los estilináceos aglomerados. Comprende especies fósiles en el triásico, jurásico y cretáceo.

CONVEXIDAD (del lat. *convexĭtas*): f. Prominencia más ó menos esférica que resulta por la elevación progresiva de un plano ó superficie desde las orillas al centro.

– CONVEXIDAD: *Mat.* Cuando en una curva, *fig.* 1, la tangente *MT*, en un cierto punto *M*, no es paralela al eje de las *y*, se dice que la



curva vuelve en este punto su convexidad del lado de las *y* positivas ó del lado de las *y* negativas, según que, en la proximidad de dicho punto *M*, la curva se encuentra con relación á la tangente *MT* del lado contrario que el eje de las *y* positivas ó del eje de la *y* negativa. Por el contrario, se dirá que vuelve su concavidad si está del mismo la de eje de las *y* positivas ó negativa.

Para distinguir ambos casos analíticamente, el uno del otro, basta observar que en el primer caso la diferencia de las ordenadas de la curva y de la tangente debe ser negativa, y positiva en el segundo, para los puntos de la misma abscisa, próximos al *M*.

Sea, pues, $y=f(x)$ la ecuación de la curva, x,y las coordenadas del punto *M*, $x+h$, y', las del punto *M'*, próximo al *M*, pudiendo ser *h* positivo ó negativo arbitrariamente. En estas hipótesis se tendrá, suponiendo además que $f(x)$, $f'(x)$ y $f''(x)$ son funciones continuas para valores próximos á los correspondientes al punto *M*, que

$$y'=f(x+h)=f(x)+hf'(x)+\frac{h^2}{2}f''(x+\theta h),$$

siendo θ, como ya se sabe, mayor que cero y menor que 1. Por otra parte, la ecuación de la tangente á la curva dada en el punto *M* es:

$$6-y=f'(x)(\alpha-x);$$

poniendo en lugar de α, el valor $x+h$, se tiene

$$6-y=f'(x)h,\ \text{ó}\ 6=y+hf'(x);$$

de donde, llamando Δ á la diferencia que se trata de calcular,

$$\Delta=y'-6=\frac{h^2}{2}f''(x+\theta h).$$

Ahora bien: si $f''(x)$ no es nula, las cantidades

$$f''(x)\ \text{y}\ f''(x+\theta h)$$

son del mismo signo, para valores muy pequeños de *h*, y como h^2 es positivo, cualquiera que sea el signo de *h*, el de Δ será, evidentemente, idéntico al de $f''(x)$, de donde resulta la siguiente consecuencia: la curva vuelve su convexidad, ó su concavidad, del lado de las *y* positivas ó negativas, en un punto dado, según que la segunda derivada,

$$f''(x)=\frac{d^2y}{dx^2},$$

sea negativa, ó positiva en el citado punto.

El caso en que $f''(x)=o$, que caracteriza los puntos de inflexión, le estudiaremos en el artículo correspondiente á esta palabra.

CONVEXO, XA (del lat. *convexus*) adj. *Geom.* Que tiene convexidad.

En lo alto de su CONVEXO asentaba una basa, sobre la cual se mostraba el globo del mundo.
DIEGO DE COLMENARES.

Ellos ó traten burlas, ó sean veras
(Sin aspirar á la ganancia en cosa)
Sobre el CONVEXO van de las esferas.
CERVANTES.

CONVICCIÓN (del lat. *convictio*): f. CONVENCIMIENTO.

...tenía la CONVICCIÓN de que todo aquello duraría poco, etc.
FERNÁN CABALLERO.

CONVICIO (del lat. *convicium*): m. ant. Injuria, afrenta, improperio.

La injuria con que se dice á uno algún defecto de naturaleza, ó de pena: como llamarle ciego, manco, azotado, etc., se llama CONVICIO.
AZPILCUETA.

CONVICIOS y afrentas que los soldados judíos hicieron á Jesús crucificado.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CONVICTO, TA (del lat. *convictus*; de *convincere*, convencer): p. p. irreg. de CONVENCER.

– CONVICTO: adj. *For.* Se dice del reo á quien legalmente se ha probado su delito, aunque no lo haya confesado.

CONVICTO y aun confeso de ellos (de sus proyectos) el miserable preso, no podía evitar la suerte rigurosa á que se exponen siempre los que traman semejantes atentados contra la existencia de un gobierno establecido.
QUINTANA.

CONVICTOS los dos están;
Si los defiendes aún,
Tú eres perdido, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CONVICTOR (del lat. *convictor*): m. En algunas partes, el que vive en un seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad.

CONVICTORIO (de *convictor*): m. En los colegios de los jesuítas, habitación ó departamento en que vive la juventud, pagando una pensión, y se la enseña á leer, Gramática, etc.

Tenía nuestro colegio CONVICTORIO una carreta á la puerta de una huerta, á donde van á recrearse los seminaristas.
OVALLE.

Referimos las fundaciones de las Casas, Colegios, Residencias, Seminarios, CONVICTORIOS y Congregaciones de Seglares.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

CONVIDADA: f. fam. Convite á beber que se hace generalmente entre la gente del pueblo.

Pagar la CONVIDADA.
Diccionario de la Academia.

CONVIDADO, DA: m. y f. Persona que ha recibido un convite.

...la comida fué tal como D. Diego había dicho en el camino que la solía dar á sus CONVIDADOS, limpia, abundante y sabrosa; etc.
CERVANTES.

...entablaron los codos de los CONVIDADOS íntimas relaciones entre sí con la más fraternal inteligencia del mundo.
LARRA.

– COMO EL CONVIDADO DE PIEDRA: loc. adverbial fig. Como una estatua, mudo, quieto y grave; aludiendo á la del comendador de Calatrava don Gonzalo de Ulloa, en *El Burlador de Sevilla*, comedia de Tirso.

CONVIDADOR, RA: adj. Que convida. Úsase t. c. s.

Y así digo, que llegando el tal Labrador á casa del dicho Hidalgo CONVIDADOR... porfiaba con el Hidalgo, que tomase la cabecera de la mesa.
CERVANTES.

Viéndome ocioso mi CONVIDADOR, dijo en voz de vender por la calle: Las perdices.
ZAVALETA.

CONVIDANTE: p. a. de CONVIDAR. Que convida.

CONVIDANTES y convidados, hambrientos los primeros por el ayuno forzado, y hambrientos los segundos por el ayuno voluntario, que era de rigor, todos se sentaban á la mesa decididos á comer como pocas veces, etc.
CASTRO Y SERRANO.

CONVIDAR (de *convite*): a. Rogar una persona á otra que la acompañe á comer ó á una función.

A comer la CONVIDÉ para casa de Celestina, etcétera.
La Celestina.

... Ignacio (fué tres veces) amonestado, más no por eso dejó de llevar adelante su empresa y de CONVIDAR á sus condiscípulos á la frecuencia devota de los santos Sacramentos.
RIVADENEIRA.

A pesar de su pobreza
CONVIDARON los de acá
A los de allá por su cuenta
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CONVIDAR: fig. Mover, incitar.

... la mocedad, sensualidad y demonio las CONVIDA é inclina á seguir algunas cosas, que son del mismo mundo.
SANTA TERESA.

..., él también quiso quedarse con ellos, CONVIDADO del sitio de un hermoso valle que á la vista se les ofrecía.
CERVANTES.

Allí CONVIDAN al sueño
Aguas puras sin murmullo, etc.
ESPRONCEDA.

– CONVIDARSE: r. Ofrecerse voluntariamente para alguna cosa.

– CONVIDAR á uno CON alguna cosa: fr. Ofrecérsela.

... se prosiguió la entrada con un género de sosiego que iba CONVIDANDO CON la paz; etc.
SOLÍS.

CONVINCENTE (del lat. *convĭncens, convincĕntis*): adj. Que convence.

Luego que llegó este libro al reino de Inglaterra, luego que por la industria de los católicos voló la fama de su eficaz y CONVINCENTE doctrina contra los heréticos dogmas, se irritó sobremanera el Rey contra Francisco.
P. BERNARDO SARTOLO.

CONVINCENTEMENTE: adv. m. Con convencimiento.

CONVITE (del lat. *convīctus*, banquete, festín): m. Acción y efecto de convidar.

... toda la familia opinó que no debía aceptarse el CONVITE de la Condesa, etc.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

... y para aquel día se repartieron profusamente esquelas de CONVITE, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– CONVITE: Función, y especialmente comida ó banquete, á que es uno convidado.

..., celebráronse las bodas con grande aparato, con juegos y regocijos y CONVITE, que duró hasta gran parte de la noche.
MARIANA.

...: son mis CONVITES limpios y aseados, y no nada escasos; etc.
CERVANTES.

Ni vi silencio y cordura
Juntos en fiesta ó CONVITE.
ALONSO DE BARROS.

CONVIVAL: adj. Perteneciente ó relativo al convite.

CONVIVIENTE (del lat. *convīvens, convivēntis*): adj. Cada uno de aquellos con quienes comúnmente se vive.

...(el pintor de costumbres) ejerce el oficio de un guardamuebles que reservase por gusto los de este siglo para el venidero. A los ojos de sus nietos este hombre sería una curiosidad, y su acción un gran elemento de estudio comparativo; pero á los ojos de sus CONVIVIENTES sería un quidam.
CASTRO Y SERRANO.

CONVIVIO (del lat. *convīvium*): m. ant. CONVITE.

CONVOCACIÓN (del lat. *convocātĭo*): f. Acción de convocar.

Y que el Prior de Uclés debía hacer (según había hecho) la CONVOCACIÓN de aquellos Treces.
ANTONIO DE NEBRIJA.

El pontífice Julio Tercero, á instancia del Emperador, deseoso de remediar los grandes daños que padecía la Religión Cristiana, había hecho segunda CONVOCACIÓN del santo Concilio á Trento.
DIEGO DE COLMENARES.

CONVOCADERO, RA: adj. ant. Que se ha de convocar.

CONVOCADOR, RA: adj. Que convoca. Úsase t. c. s.

CONVOCAR (del lat. *convocāre*): a. Citar, llamar á varias personas para que concurran á lugar determinado.

No era lícito conforme á las leyes eclesiásticas CONVOCAR los obispos Á concilio, si no fuese con licencia del Papa.
MARIANA.

..., CONVÓCÓ (Juan de Grijalba) *á* los pilotos y á los capitanes para que se discurriese en lo que se debía obrar, etc.
SOLÍS.

La CONVOCADA gente del senado
Al término llegó constituído, etc.
ERCILLA.

– CONVOCAR: ACLAMAR, dar voces la multitud en honor y aplauso de alguna persona.

Estaban malobedientes á Vitelio, y deseaban y CONVOCABAN el nombre de Vespasiano.
PEDRO MEJÍA.

CONVOCATORIA: f. Carta ó despacho con que se convoca.

..., despachó luego (Motezuma) sus CONVOCATORIAS á los caciques de su reino.
SOLÍS.

Despachó Fr. Juan Parente sus CONVOCATORIAS, para la fiesta de Pentecostés del año de 1236.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

CONVOCATORIO, RIA: adj. Dícese de lo que convoca.

CONVOLAR (del lat. *convolāre*): n. ant. VOLAR.

Al cual somos seguros de CONVOLAR, pagando la deuda de la humanidad.
JUAN DE MENA.

...: la mujer que CONVOLA á segundas nupcias hace tres cosas malas; etc.
MONLAU.

CONVOLUTA (del lat. *convolutus*, arrollado): f. *Zool.* Género de gusanos platelmintos del orden de los turbelarios, suborden de los rabdocélidos, familia de los convolutídos, que se caracterizan por tener boca transversal situada sobre la cara ventral detrás de la vesícula auditiva y en comunicación con una cavidad infundibuliforme; tubo digestivo representado por un parénquima blando; sin ojos; bordes laterales vueltos en forma de cornete hacia la cara ventral; testículos ramificados; vesículas seminales pares; dos ovarios; los dos orificios sexuales cerrados. Son notables las especies *C. paradoxa*, que vive en el Mar del Norte y en el Báltico, y *C. infundibulum*.

CONVOLÚTIDOS (de *convoluta*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos platelmintos, del orden de los turbelarios, suborden de los rabdocélidos, y que se distinguen por tener el gemígeno y el vitelógeno no separados; carecen de tubo digestivo. Comprende esta familia los géneros *Convoluta*, *Nadina* y *Schizoprora*.

CONVOLUTIVO, VA (del lat. *convolutus*, arrollado): adj. *Bot.* Dícese de la prefloración arrollada ó retorcida en la cual los folíolos son largos y se envuelven casi enteramente unos á otros llegando hasta el centro de la flor; se ve un ejemplo de esta clase de prefloración en la especie *Matthiola annua*. Se llama prefoliación convolutiva aquella en la cual las hojas se arrollan en la yema en forma de cornete, como se observa en el banano.

CONVOLVULÁCEO, CEA (de *convólvulo*): adj. *Bot.* Dícese de árboles, matas y hierbas que se distinguen por sus hojas alternas, corola en forma de tubo ó campana con cinco pliegues, y semillas con albumen mucilaginoso; como la batata, la maravilla, la cuscuta, etc. U. t. c. s.

– CONVOLVULÁCEAS: f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas hipoginas. Las flores son regulares y hermafroditas ó muy rara vez polígamas por aborto, con un receptáculo convexo; su cáliz, rara vez gamosépalo, presenta habitualmente cinco sépalos de prefloración quincuncial, unos veces iguales, otras desiguales, y por lo común persistentes y aun acrescentes alrededor del fruto; la corola es regular, gamopétala, hipogina, tubulosa, campanulácea ó infundibuliforme, hipocraterimorfa ó rotácea, de limbo entero, plegado ó quinquelobulado y dispuesto en la yema en prefloración, por lo común torcida, algunas veces quincuncial; se arrolla habitualmente sobre sí misma después de la floración; el andróceo se compone de cinco estambres insertos en el tubo de la corola, alternos con sus lóbulos inclusos ó exsertos; sus filamentos, iguales ó desiguales, algunas veces dilatados hacia la base, lampiños ó pubescentes, á veces provistos de apéndices, soportan en la punta adelgazada anteras biloculares, introrsas y dehiscentes por dos hendiduras longitudinales. Después de la floración los estambres, que son habitualmente blancos, algunas veces azules ó violados, rara vez amarillos, se arrollan ordinariamente en espiral. Su polen tiene los granos esféricos ó angulosos.

El gineceo se compone de un ovario comúnmente rodeado hacia la base de un disco hipogino y coronado por uno ó dos (rara vez tres) estilos estigmatíferos en su extremidad que es simple, aguda, bífida, globulosa, capitada ó lobulada. Este ovario tiene ordinariamente dos celdas, rara vez de tres á cinco, una anterior y otra posterior. Cada una de ellas contiene generalmente dos (á veces de uno á cuatro) óvulos colaterales, rectos, anátropos, con el micropilo abajo y hacia fuera. En algunas ocasiones las celdas son incompletas, y el ovario parece más ó menos unilocular; en otras, por el contrario, del dorso de cada celda se forma un falso tabique que lo divide en dos falsas celdas uniovuladas. Este es un fenómeno análogo al que tiene lugar normalmente en las labiadas y las borragíneas. El fruto es, según los casos, una baya poco carnosa, casi seca, ó una cápsula. Esta se abre ordinariamente en dos ó en cuatro valvas septicidas. Sin embargo, en las cuscutas se abre frecuentemente por una hendidura transversal y llega á constituir un pixidio. El fruto presenta habitualmente el mismo número de celdas que el ovario. Las semillas, ordinariamente en número de cuatro, ó menos por aborto, contienen bajo sus tegumentos un albumen mucilaginoso, que rodea un embrión curvo de cotiledones gruesos, carnosos, generalmente replegados muchas veces sobre sí mismos. El embrión de las cuscutas presenta siempre un fenómeno curioso entre las plantas dicotiledóneas, que es no tener cotiledones.

Las convolvuláceas son plantas herbáceas, anuales ó vivaces, algunas veces subfrutescentes, ó frutescentes, generalmente tuberculosas, rara vez arbustos ó árboles. Los tallos, rectos, tendidos, rastreros, son frecuentemente volubles y en este caso se arrollan de derecha á izquierda. Las hojas reducidas á escamas en las cuscutas, son alternas, sin estípulas, sesiles ó pecioladas, simples, enteras, lobuladas y frecuentemente cordiformes hacia la base. Las flores, rara vez terminales, son axilares ó agrupadas en cimas que simulan á veces racimos, umbelas, corimbos ó cabezuelas. Los pedúnculos florales llevan comúnmente dos bracteolas que en ciertos géneros (*Calystegia*, etc.) adquieren un desarrollo suficiente para abrir la flor entera en el botón. Estas plantas pueden ser lampiñas, pubescentes, erizadas y algunas veces cubiertas de un vello que les da un aspecto muy notable. Muchas convolvuláceas contienen un latex blanco ó más ó menos acuoso, que contiene una resina purgante. En la raíz es donde sobre todo este latex predomina y en algunas especies es bastante abundante para comunicarle propiedades evacuantes que hacen sean buscadas en Medicina. (V. JALAPA, ESCAMONEA, TURBITH, etc.) Los químicos han extraído de ellas diferentes principios: *jalapina*, *convolvulina*, etc., que se consideran como glucósidos. Estas raíces, generalmente simples y poco abultadas, se hacen en ciertos casos tuberculosas. Entonces pueden contener gran proporción de fécula y llegar á ser alimenticias, como las batatas.

Las convolvuláceas comprenden próximamente 800 especies que se encuentran en todos los países del mundo, pero son mucho más abundantes en las regiones tropicales que en todas las demás. El nuevo mundo posee mayor número que el antiguo.

Disminuyen á medida que se avanza hacia los polos y son raras en las altas montañas de los países templados. Muchas tienen hermosas y anchas corolas, circunstancia que hace sean buscadas como plantas de adorno. Por la propiedad que tienen de arrollarse en los cuerpos próximos y de conservar bien sus hojas, algunas convolvuláceas son muy á propósito para adornar barandas, rejas, balcones, etc.

De Candolle ha divididido las convolvuláceas en cuatro tribus: *argireyeas*, *convolvuleas*, *dicondreas* y *cuscuteas*, según la forma del embrión, la naturaleza del fruto, baciforme ó capsular, y la unión mayor ó menor de los carpelos. Bentham y Hooker, atendiendo á la prefloración de la corola, composición del ovario, naturaleza del fruto y modo de vegetar, dividen las convolvuláceas en cinco tribus: *Convolvuleas*, *Dicondreas*, *Volaneas*, *Creseas* y *Cuscuteas*.

CONVOLVULEAS (de *convólvulo*): f. pl. *Bot.* Tribu de las convolvuláceas caracterizada por tener un embrión desprovisto de cotiledones y por un fruto capsular y dehiscente. Se las puede dividir en dos subtribus, según que el estilo sea simple ó bífido en la punta.

CONVOLVÚLICO (ÁCIDO) (de *convólvulo*): adj. *Quím.* Acido que se origina cuando se somete la convolvulina á la acción de las bases; resulta de fijarse los elementos del agua sobre esta última sustancia; obtenido primeramente por Kaiser, que lo denominó *hidro-rodeoretina*, y le asignó la fórmula $C^{13}H^{72}O^{12}$, fué estudiado después por Mayer que le dió el nombre de ácido rodeorético y le dió la fórmula $C^{38}H^{60}O^{19}H^2$ considerándolo como bibásico; más tarde, el mismo químico, volviendo á su primera opinión, lo ha considerado como tribásico con la fórmula, en equivalentes, $C^{62}H^{50}O^{32},3HO$, lo que indica que

en realidad este ácido es hexabásico, puesto que la notación atómica obliga á duplicar esta fórmula y escribir $C^{62}H^{100}O^{35}H^{6}$.

Para preparar el ácido convolvúlico se hierve durante algún tiempo la convolvulina con agua de barita agitando continuamente; cuando el líquido está frío se precipita la barita por un ligero exceso de ácido sulfúrico y se filtra.

El líquido se pone en digestión con el carbonato de plomo que elimina el ácido sulfúrico en exceso, después se filtra de nuevo y se somete á la acción de una corriente de ácido sulfhídrico para eliminar el plomo disuelto, se filtra por última vez y se evapora en baño-maría.

El ácido convolvúlico es una sustancia blanca muy higrométrica, soluble en todas proporciones en el alcohol y el agua, insoluble en el éter. Por su aspecto se parece á la convolvulina; su disolución en el agua tiene una fuerte reacción ácida, y un olor ligero que recuerda el del membrillo; se ablanda un poco á menos de 100°, se funde entre 100 y 120° y se descompone á una temperatura más elevada.

El ácido convolvúlico se disuelve en el ácido acético; en el ácido nítrico diluído se disuelve poco en frío, mucho mejor en caliente, sin alterarlo.

El ácido nítrico concentrado le oxida y le transforma en ácidos oxálico é hipomeico

$$C^{10}H^{18}O^{4},$$

isómero del ácido sebácico; el ácido sulfúrico concentrado le disuelve tomando un color rojo-carmín que se vuelve pardo al cabo de algún tiempo.

Abandonada á sí misma esta solución por espacio de mucho tiempo deposita una sustancia de un color pardo negruzco; el ácido sulfúrico y el ácido clorhídrico diluídos y calientes convierten el ácido convolvúlico en ácido convolvulinólico y glucosa; la emulsina produce el mismo efecto; el ácido convolvúlico debe, pues, considerarse como un glucósido ácido.

El ácido convolvúlico descompone con efervescencia los carbonatos alcalinos y alcalinotérreos, sobre todo con auxilio del calor. Las soluciones ya libres, ya saturadas por el amoníaco, no precipitan ninguna sal metálica neutra, pero dan un precipitado blanco voluminoso con el subacetato de plomo.

Hervido con agua de barita, el ácido convolvúlico da una sal llamada neutra,

$$C^{62}H^{102}Ba^{2}O^{35};$$

si el ácido está en exceso la sal obtenida es ácida y corresponde á la fórmula $C^{62}H^{104}BaO^{35}$. Estas dos sales son amorfas, diáfanas, frágiles, amargas, de olor de membrillo, muy solubles en el agua y en el alcohol, y fusibles entre 100 y 110°.

La sal de cal, $C^{62}H^{102}Ca^{2}O^{35}$, obtenida hirviendo el ácido con una lechada de cal, es amorfa, amarillenta y da una solución que tiene un olor de membrillo; se obtiene también un convolvulato potásico que contiene 3,65 % de potasa saturando el ácido por una solución de este álcali, evaporando á sequedad y tratando por alcohol que separa la potasa en exceso y deja la sal; es amorfo, muy soluble en el agua, poco soluble en el alcohol; su solución acuosa es amarga y tiene olor de membrillo, como la de las sales anteriores; se funde entre 100 y 110°.

CONVOLVULINA (de *convólvulo): f. Quím.* Sustancia resinosa que se extrae de la jalapa oficinal, que es el rizoma del *Convulvulus schiedanus*. Parece ser homólogo de la jalapina extraída de la jalapa fusiforme *(Convulvulus orizabensis);* esta última tiene, en efecto, según Mayer, la fórmula $C^{32}H^{56}O^{16}$.

Los experimentos del mismo químico inducen á creer, aunque el hecho no esté perfectamente comprobado, que la convolvulina es la jalapina coexistente en muchas especies de jalapa, siendo más abundante la convolvulina en las variedades en forma de tubérculos y predominando la jalapina en las variedades fusiformes.

Mayer consideró la convolvulina como correspondiente á la fórmula $C^{72}H^{120}O^{37}$; Kaiser dió al mismo cuerpo la fórmula $C^{21}H^{35}O^{10}$, y Laurent la fórmula $C^{24}H^{40}O^{12}$.

Para preparar la convolvulina se agota la raíz del *Convulvulus schiedanus* por el agua hirviendo; después se deseca, se pulveriza finamente y se somete á la acción tres veces repetida del doble de su peso de alcohol á 90°; el líquido alcohólico se trata en seguida por agua hasta que se forme un enturbiamiento persistente y se decolora por carbón animal. Por último, se evapora el líquido á sequedad. La resina que queda como residuo no es pura. Para purificarla se pulveriza y agota por éter, después se disuelve el residuo en la más pequeña cantidad posible de alcohol y se precipita la solución alcohólica por éter. Se repite este último tratamiento hasta que el precipitado esté completamente desembarazado de las partes solubles en el éter. La convolvulina así obtenida puede considerarse pura.

La convolvulina es una resina incolora, transparente, que da, cuando se pulveriza, un polvo parecido á la goma arábiga. No tiene sabor ni olor; no la disuelven ni el agua ni el éter; el alcohol, por el contrario, la disuelve fácilmente. Su insolubilidad en el éter la distingue de la jalapina. La convolvulina cuando está húmeda se funde á menos de 100°, pero cuando está seca no empieza á reblandecerse hasta los 141, y únicamente á 150 es cuando se funde en un líquido transparente y un poco amarillo. Hacia los 155° se descompone. Arde fácilmente al aire libre con una llama fuliginosa, despidiendo un olor que recuerda el del caramelo. Las soluciones manifiestan una reacción ligeramente ácida. La convulvulina muy dividida se disuelve fácilmente en las soluciones alcalinas calientes y aun frías, transformándose en ácido convolvúlico (V. esta palabra). Se disuelve también en el ácido acético. El ácido nítrico bien diluído la disuelve muy difícilmente en frío; en caliente la disuelve con más facilidad, pero la descompone; el ácido nítrico concentrado le ataca rápidamente, despidiendo vapores nitrosos y convirtiéndola en una mezcla de ácido oxálico y un isómero del ácido sebácico, el ácido hipomeico, $C^{10}H^{18}O^{4}$.

Disuelta en el alcohol y sometida á la acción de una corriente de gas clorhídrico, la convolvulina se resuelve en glucosa y ácido convolvulónico. La convolvulina no es atacada por el ácido sulfúrico concentrado tomando un color rojo-carmín que cambia en pardo al cabo de algún tiempo. Si se abandona el líquido á sí mismo, concluye por depositar una sustancia de un color pardo negrusco. En esta reacción la convolvulina da glucosa y convolvulinol. Resulta de estas diversas reacciones que la convolvulina es un glucósido. Esta sustancia es el principio activo de la resina de jalapa. Es un purgante muy fuerte, aun á la dosis de algunos granos.

CONVOLVULÍNEAS (de *convólvulo): f. pl. Bot.* Tribu de convolvuláceas.

– CONVOLVULÍNEAS: *Bot.* Clase de gamopétalas hipoginas, que comprende las polináceas, noláneas y convolvuláceas.

CONVOLVULINOL (de *convolvúlico): m. Quím.* Producto que resulta de la acción de los ácidos sobre el ácido convolvúlico. Se llama también así al ácido convolvulónico ó convolvulinólico.

CONVOLVULINÓLICO (ÁCIDO) (de *convolvulinos)*: adj. *Quím.* V. CONVOLVULÓNICO.

CONVÓLVULO (del lat. *convolvŭlus*): m. Gusano que se cría y envuelve en los pámpanos y destruye las vides.

– CONVÓLVULO: *Bot.* Género tipo de la familia de las Convolvuláceas, cuyos caracteres son: cáliz de cinco sépalos; corola acampanada; estilo único; estigmas dos lineali-cilíndricos; ovario bilocular y 4-ovulado; caja bilocular. Plantas herbáceas ó sufruticosas y volubles.

Convolvulus scoparius. – Tallo alargado, ramoso, lampiño, apenas hojoso; hojas lineales filiformes, casi lampiñas, sentadas, de una pulgada de largo; flores espigadas ó racimoso-apanojadas, flojamente terminales; pedúnculos apartados, de 3-5 líneas de largo; sépalos aovado-lanceolados, arrejonaditos, lampiños y de dos líneas de largo; corola exteriormente vellosa y de media pulgada de largo; estilo casi nulo; estigmas dos, lineales; caja monolocular por aborto. Habita en las islas Canarias, donde hay dos variedades. El leño procedente de la raíz es el *Leño rodino* de Canarias, llamado *Palo de rosa* de Canarias, que reducido á polvo es estornutatorio y por su olor de rosa se emplea en perfumería.

Convolvulus scammonia. – Se llama vulgarmente *Escamonea*. Crece en Oriente, tallo lampiño; asaetadas, truncadas y con orejillas enteras ó alargadas y laciniadas sus hojas; pedúnculos multifloros y muy largos; sépalos colorados, aovados; obtusamente truncados, arrejonaditos, los exteriores poco menores de 2-3 líneas de largo; corola en forma de campana, blanca y de una pulgada de largo. Conocida también por *C. siryacus* Moris; y por incisiones se saca un jugo gomo-resinoso, del cual se obtiene la *Escamonea de Alepo ú oficinal*, que es muy purgante, y entra á formar parte de las numerosas píldoras purgantes que circulan en España como específicos extranjeros. Algunos consideran la escamonea como procedente del *Convalvulus hirsutus*, propio también de Oriente.



Convolvulus sepium *Convolvulus arvensis*

Convolvulus tricolor. – Planta anua, peluda, ramosa, extendida sobre el suelo, algo erguida, se eleva unos 30 centímetros: hojas lanceoladas, trasovadas, espatuladas. Sus flores, de tubo amarillo, garganta blanca y limbo azul, aparecen de junio á septiembre. Hay variedades con flores enteramente blancas ó blancas en parte. Sus colores son lo mismo que en el tipo: varía aún en flores pintadas de blanco ó de azul violado. Hay otra variedad que no difiere sino por el mayor desarrollo de sus grandes flores. Se cultiva en los jardines para formar emparrados y glorietas.

Es originaria del Brasil y conocida con los nombres vulgares de *Batata de purga*, *Batata purgante*, *Jalapa del Brasil*, y con los científicos de *Convolvulus macrocarpus* y *Ciplostegia operculata*. La raíz es purgante, y la fécula de la misma raíz, purgante también, recibe el nombre de goma de batata.

El *Con. distillatorius*, se halla en Filipinas, presenta hojas acorazonadas, sedosas, y flores en umbela con pedúnculos jugosos; sépalos en número de dos. Hay otras muchas especies de convólvulos, como son el *Convolvulus schiedanus*, que es la especie que major se presta para obtener la *convolvulina;* el *C. sepium*, el *C. arvensis*. Algunas especies como la batata común, que antes se incluían en el género *Convolvulus*, hoy día se colocan en otros géneros de la familia de las convolvuláceas. Destila un jugo que purga suavemente.

Se llama también convólvulos á muchas clemátidas, á las campanillas, al albohol ó correhuelas, etc.

CONVOLVULÓNICO (ÁCIDO) (de *convólvulo)*: adj. *Quím.* Cuerpo que se origina cuando se hace actuar la emulsina ó los ácidos diluídos sobre el ácido convolvúlico. Al propio tiempo se forma glucosa. Para prepararla se disuelven 30

gramos de ácido convolvúlico en 300 gramos de agua; se hierve el líquido y se añaden 20 gramos de ácido sulfúrico diluído en 200 gramos de agua. La ebullición debe continuarse durante algún tiempo. El ácido convolvúlico se separa en parte en forma de aceite y en parte queda disuelto en el agua de donde se separa por enfriamento en agujas incoloras y microscópicas. Es un cuerpo inodoro de un sabor agrio y amargo. El agua pura le disuelve difícilmente; el agua acidulada le disuelve mejor; es muy soluble en el alcohol y poco soluble en el éter; las soluciones etéreas ó alcohólicas no se depositan en cristales. Es untuoso al tacto, se humedece entre los dedos, se funde entre 38, 5 y 39° en un aceite amarillo que no se solidifica sino á 36°. Fundido y mezclado con agua comunica á este líquido un olor que tiene alguna analogía con el del fruto del garrofero.

Cuando se calienta el ácido convolvulónico al aire libre sobre una lámina de platino, parece volatilizarse la mayor parte sin descomponerse. Los vapores que despide son irritantes y excitan la tos como los del ácido sebácico. El ácido sulfúrico le colora de amarillo y después de rojo amaranto, como la convolvulina. El ácido nítrico le oxida con formación de ácido oxálico y de ácido hipomeico. El ácido purificado en la forma dicha, corresponde á la fórmula $C^{26}H^{30}O^{7}$, y cuando ha sido separado de una de las sales, correspondería á la fórmula $C^{13}H^{24}O^{3}$. Según esto, la primera fórmula sería

$$(C^{13}H^{24}O^{3})^{2}+H^{2}O.$$

Se forma un cuerpo completamente parecido al ácido convolvulónico, del cual sólo se diferencia por el punto de fusión un poco más elevado (40-45°), y por una reacción más fuertemente ácida, cuando se calienta la convolvulina ó el ácido convolvúlico con el hidrato de sodio y un poco de agua hasta que no desprenda más hidrógeno. La solución acuosa debe ser precipitada en seguida por el ácido sulfúrico, y el producto purificado por solución en el alcohol y decoloración por medio del carbón animal.

Mayer da el nombre de *convolvulinol* al producto de la acción de los ácidos sobre el ácido convolvulónico, y designa con el nombre de ácido convolvulónico el ácido extraído de sus sales ó preparado por el procedimiento que se acaba de describir en último término. Es probable que estos cuerpos sean uno mismo en estados de hidratación diferentes.

Los convolvulonatos tienen por fórmula

$$C^{26}H^{48}M^{2}O^{7}.$$

Los de los metales alcalinos son muy solubles en el agua y en el alcohol. Se obtienen saturando la solución alcohólica del ácido por los álcalis cáusticos. Las sales alcalino-térreas son poco solubles y pueden prepararse de la misma manera. En fin, las sales de los metales pesados son completamente insolubles y se obtienen por precipitación.

Se llama también *rodeoretinol* y *ácido convolvulinólico*.

CONVOY (del fr. *convoi*): m. Escolta ó guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa por mar ó por tierra.

> Tal vez convendría que la navegación de aquellas costas se sujetase á CONVOYES, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Sabido es que durante la guerra civil era peligroso viajar sin escolta en ciertas direcciones, y que muchas personas, para hacerlo con más seguridad, se unían á los CONVOYES militares.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CONVOY: Conjunto de los buques ó carruajes, efectos ó pertrechos escoltados.

– CONVOY: fig. y fam. Séquito ó acompañamiento.

– CONVOY: TALLER, pieza de madera, metal ó cristal, en que, para el servicio de la mesa de comer, van colocadas varias vasijas con otros tantos condimentos.

– CONVOY: *Art. mil.* Es voz francesa, derivada del latín ó italiano, que se aplicó primeramente en el lenguaje de la marina para expresar una flota escoltada, y que, extendida después al tecnicismo militar, penetró en nuestra patria sin alteración de ninguna especie en su escritura. Según el *Reglamento para el servicio en campaña*, publicado como ley del reino en 5 de enero de 1882, y al cual es bien sigamos para adquirir exacta idea de lo que es el vocablo de que se trata, «se comprende bajo el nombre de *convoy* toda operación de guerra que tenga por objeto conducir municiones, víveres, material, armamento, equipo, vestuario, enfermos, heridos y prisioneros dentro del teatro de operaciones. Fuera de éste, ó en tiempo de paz, dichas conducciones no constituyen propiamente *convoy*, sino mero transporte ó conducta.» (Art. 365, cap. XIX.) La necesidad de los convoyes es perfectamente manifiesta en la guerra: un ejército no puede llevar consigo todos los elementos que son menester en el transcurso de las operaciones; si, pues, no se halla en disposición de ser provisto directamente de los almacenes, y, por otra parte, no se alimenta con los recursos del país donde opera, tiene que acudir á los transportes de todo género de efectos que le mantengan siempre bien abastecido y pertrechado. Las grandes reservas de municiones, las subsistencias, los trenes de sitio y puentes, los equipajes y cuanto en general se comprende bajo el nombre genérico de *impedimenta*, y no es de absoluta precisión en el combate, forman grandes columnas de material que marchan detrás de las fuerzas combatientes, á distancias oportunas de éstas, para poder proveerlas con rapidez, sin entorpecer los movimientos de las tropas. De tal suerte, y con auxilio de estas columnas, que constituyen los convoyes, se mantiene un ejército en operaciones en relación constante con los almacenes y depósitos de sus bases, y recibiendo todo lo necesario, y enviando en dirección contraria enfermos, heridos, prisioneros, material cogido al enemigo, y cuanto pueda en algún modo embarazar sus movimientos. No cabe, por lo tanto, dudar de que el buen servicio y dirección acertada de los convoyes tienen en la guerra gran importancia: de la oportuna llegada de un convoy depende á las veces la conservación del ejército y el éxito feliz de las operaciones; de su tardanza ha sido en más de una ocasión consecuencia el que se haya malogrado una operación militar perfectamente combinada y ejecutada; ejemplos varios pueden citarse que acreditan plenamente la exactitud de estos asertos.

Cuando un convoy está cubierto por el frente del ejército, su protección más eficaz consistirá en el acierto con que se dicten las órdenes generales de marcha, en una buena organización del servicio de seguridad, en la observancia de una disciplina severa, y, sobre todo, en la superioridad que pueda alcanzarse sobre las fuerzas del enemigo. Pero si esto no sucede, la conducción de un convoy es una operación de guerra verdaderamente difícil y peligrosa, y tan delicada de suyo que exige condiciones excepcionales en el que haya de dirigirla. El espacio que hay necesidad de proteger, que es todo el camino ocupado por el convoy, no está en relación con la fuerza de que generalmente se dispone; y cuando hay que atravesar zonas ocupadas ó amenazadas por el adversario, es preciso gran destreza y pericia en el que mande para llevar á buen término la empresa que tiene á su cuidado. «La palabra *convoy*, dice Almirante, prescribe reglas *tácticas* de defensa y conducción; reglas *logísticas de itinerario y marcha;* reglas *estratégicas* de conveniencia y oportunidad: por eso hemos definido el convoy *operación de guerra*, y podemos añadir que de las más delicadas é importantes.» *(Dicc. mil.*, pág. 294). Hay algunas ocasiones, como son, por ejemplo, las que se ofrecen al socorrer una plaza sitiada ó bloqueada, en que forzosamente hay que librar combate con el enemigo, que se opone á que la plaza sea abastecida ó socorrida; en tales casos será menester que se encargue de conducir el convoy una fuerza considerable de tropas de las distintas armas, y aun habrá circunstancias en que la operación sea de tal entidad y haya de producir tan grandes consecuencias, que necesariamente deba intervenir en ella la totalidad del ejército; más de una batalla importantísima en resultados pudiera citarse que fué reñida para socorrer una plaza y proveerla de refuerzos, vituallas y municiones. Claro es que en semejantes casos la conducción de un convoy entra en la esfera de las grandes operaciones, y queda sometida, por lo tanto, á las reglas que dictan los principios fundamentales de la estrategia y de la táctica; pero de esto, que es excepcional, ó cuando menos poco frecuente, debemos prescindir en estas observaciones, y referirnos al caso ordinario en que basta asignar al convoy un destacamento ó escolta especial destinada á su arreglo, orden, custodia y defensa.

Imposible es fijar reglas que determinen la fuerza y composición de esta escolta, las cuales dependen de la naturaleza del convoy, de la mayor ó menor proximidad del enemigo que indica el riesgo presumible, de la extensión del trayecto que ha de recorrerse, y de la estructura del terreno que debe atravesarse. De todas suertes, la infantería formará el grueso de la escolta, y se empleará en proteger inmediatamente los carruajes y ganado; la caballería ha de acomodarse principalmente á la naturaleza de la comarca por donde haya de caminarse, teniendo en cuenta que su objeto es vigilar y explorar á lo lejos en descubierta y flanqueo, sin empeñarse en combates con el enemigo, que serían infructuosos, si no perjudiciales. A la escolta conviene agregar una sección de ingenieros para allanar los obstáculos que se presenten en el camino y levantar otros, cuando así se juzgue preciso para la defensa. Unicamente en circunstancias muy especiales, y tratándose de convoyes considerables, deberán entrar en la composición de la escolta algunas piezas de artillería.

Determinada ya la fuerza de un convoy, y elegido el jefe que ha de dirigirlo, se darán á éste instrucciones circunstanciadas sobre la índole del encargo que se le confía, situación y fuerza del enemigo, y el criterio general á que haya de ajustar su conducta. Sería inútil que se quisiera precisar al por menor las disposiciones que el jefe del convoy ha de adoptar, y con razón decía la Ordenanza de 1768, que «es preciso fiar las providencias al oficial encargado de su escolta.» Procurará éste comprobar y completar las noticias que más interesan á su seguridad, interrogando á las autoridades de los pueblos y á los habitantes, valiéndose de guías prácticos, destacando partidas sueltas, obteniendo confidencias seguras, y utilizando, en fin, cuantos medios le sugiera su celo y destreza para salir airoso del delicado encargo que se confía á su pericia y cuidado.

Tomadas todas estas precauciones, se decidirá el momento en que el convoy ha de ponerse en marcha, cuidando de guardar en este punto la mayor reserva para evitar en lo posible las emboscadas, obstáculos y contrariedades que pudiera suscitar un enemigo diligente; para el efecto convendrá generalmente anticipar el día, ó, cuando menos, la hora de partida, á lo que conjetura la opinión.

Un convoy de alguna consideración debe dividirse, para mayor orden en la marcha y facilidad en la defensa, en grandes secciones que no excedan de 100 carros, cada una de las cuales se subdividirá en trozos de 20 á 25 carros, con objeto de facilitar la vigilancia; al cuidado de cada uno de estos trozos irá un oficial ó sargento acompañado del número de soldados que se juzgue necesario. Para mayor comodidad, y á fin de precaver confusiones, entre cada dos de los citados trozos se dejará un intervalo de 20 á 25 metros, y el doble entre las grandes secciones, que serán dirigidas por un jefe ú oficial, según su importancia y la de la escolta del convoy. Esta distribución, sin embargo, no debe reputarse como invariable, porque el jefe principal la modificará con arreglo á las circunstancias del caso en que se encuentre, procurando siempre que los efectos más importantes y de mayor valor vayan mejor custodiados y colocados en el sitio menos expuesto á las acometidas del enemigo. Aconseja nuestro reglamento para el servicio en campaña que, cuando el tiempo apremie, se lleven delante las municiones, armamento y metálico, luego los víveres, y detrás el vestuario, material y pertrechos. Los carruajes que conduzcan personal del ejército, los equipajes y bagajes, y las acémilas de cantineros y vivanderos formarán la cola del convoy, según lo que preceptúa el artículo 376 de dicho reglamento; pero es de advertir que escritores militares reputados opinan, por el contrario, que las baterías de carga deben preceder á los carros, porque éstos destruyen más los caminos. En todos los casos se llevarán algunos carros vacíos, y animales de respeto, en proporción al estado del camino y su extensión, para colocar en ellos la carga de los que por cualquier concepto se rompan ó inutilicen. Como importa mucho que el convoy ocupe el menor espacio posible, se colocarán los carros apareja-

dos, siempre que lo consienta la anchura del camino; los animales de carga se agruparán cuanto se pueda, y de igual manera, si el convoy conduce prisioneros, se cuidará de concentrarlos todo lo que permita la necesidad de que caminen con holgura.

Al jefe del convoy incumbe también el organizar y distribuir la escolta, según su pericia le aconseje. Dividiráse la escolta, por regla general, en vanguardia, retaguardia y cuerpo principal. La vanguardia, donde debe ir la mayor parte de la fuerza de caballería, como más apropiada para ejecutar el servicio de seguridad y exploración, y la sección de ingenieros ó trabajadores para habilitar los malos pasos, tiene á su cometido el proteger por el frente la marcha; para el efecto se adelantará lo suficiente para que el convoy no sufra retrasos en el camino; reconocerá los lugares habitados, los bosques, las alturas y sitios peligrosos, manteniendo comunicación constante é inmediata con el jefe de la escolta, y si hay temores de que el enemigo se presente de improviso redoblará su vigilancia hacia el paraje por donde pueda presentarse, y ocupará los desfiladeros y puntos de mayor riesgo. La retaguardia tendrá á su cuidado el asegurar las espaldas del convoy, marchando á distancia conveniente de la columna y en relación continua con ella; claro es que si el convoy es seguido por fuerzas enemigas hay precisión de engrosar la retaguardia á fin de que pueda resistir las primeras acometidas, y se la debe dotar de todos los elementos necesarios para volar puentes, hacer cortaduras, é interceptar el paso al adversario por cuantos medios se conocen en la guerra. Del cuerpo principal, que es el encargado directamente del orden y vigilancia del convoy, se tomará una parte de la fuerza para distribuirla á razón de uno ó dos soldados por cada carro ó bagaje, y con el tercio ó la mitad de su efectivo se constituirá una reserva, que con arreglo á las circunstancias marchará á la cabeza, á la cola ó en los flancos, dispuesta siempre para adelantar partidas de reconocimiento y para ocupar posiciones ó pasos peligrosos mientras el convoy desfila. Las funciones que la reserva desempeña son muy importantes, porque generalmente la zona por donde opera el enemigo sobre un convoy es la de los flancos de éste.

Para atravesar los pueblos, bosques, desfiladeros y parajes difíciles, se adoptarán por la vanguardia, flanqueos, retaguardia y reserva las precauciones oportunas; si es menester se detendrá el convoy, hasta tanto que se hayan reconocido prolijamente aquellos lugares y exista la seguridad de que se puede avanzar sin riesgo alguno. Cuando el convoy sea muy largo y la proximidad del enemigo haga peligroso el tránsito por ciertos sitios, convendrá dividirlo accidentalmente en varios trozos que marchen separadamente, y con la debida custodia, para no comprometerlo todo á la vez; luego que se atraviese la zona peligrosa volverá á reunirse el convoy. Si éste es de pólvora ó materias inflamables deberán tomarse para la marcha cuantas precauciones dicte la prudencia, á fin de evitar cualquier accidente desgraciado, y en cuanto sea posible se evitará el atravesar por poblados, tomando, en caso que haya precisión absoluta de efectuarlo, medidas que la previsión aconseja, como hacer apagar previamente en los lugares por donde haya de pasarse los fuegos de las fraguas, herrerías y talleres, cerrar las tiendas, regar las calles y despejar el camino de transeuntes.

Durante la marcha se darán los altos oportunos para que el convoy se rehaga y la gente y el ganado se desahoguen, y al fin de cada jornada se elegirá un lugar á propósito para que el convoy se aparque cómodamente, precaviéndose del incendio y de un ataque cauteloso é imprevisto de parte del enemigo. Aparte de otras condiciones, que son generales para establecer el cantón ó vivac de una tropa, se cuidará de escoger calidades favorables para la defensa, prefiriendo siempre los despoblados, sobre todo cuando no se cuenta con el apoyo del país. En casos ordinarios se aparcará el convoy, alineando los carros en filas con pequeños intervalos, dejando entre las filas distancias suficientes para que los tiros circulen libremente y se enganchen con holgura y presteza, de manera que pueda siempre sacarse un carro cualquiera sin entorpecer en nada á los demás. Habiendo recelo de que el adversario pueda presentarse á atacar el convoy, se concentrará éste todo lo posible, aparcando los carros en cuadro, ó en forma circular, con las lanzas hacia el interior; los conductores y ganado se colocarán en el centro.

El jefe de un convoy tendrá siempre por objeto de su cometido el llegar sin dificultades ni pérdidas al punto que se le ha designado; evitará, pues, por cuantos medios le sugieran su celo é ingenio, toda clase de encuentros con el enemigo; y si es forzoso pelear para abrirse paso, se limitará á contener y ahuyentar al adversario, prescindiendo en todo caso de la satisfacción que siempre produce á un oficial pundonoroso y bravo el medir sus armas con el enemigo, y de batirlo en combates victoriosos. En el jefe de un convoy la prudencia debe sobreponerse al deseo y ambición de gloria, y hasta tal punto ha de inspirarse su conducta en móviles de cordura y sensatez, que si se presentan fuerzas del enemigo, examinará si puede evitar su encuentro (bien que tenga confianza en el éxito), dando al convoy otro rumbo y deslizándose por el flanco. Cuando no se contemple con fuerzas para rechazar al contrario, y no pueda impedir el choque si continúa avanzando, tratará de poner el convoy en salvo, retrocediendo en busca de apoyo y refugio. Esto no quiere decir, sin embargo, que no haya circunstancias en que no sea preciso combatir; en ciertas ocasiones hay que aceptar la lucha y aun no contenerse en la defensiva, sino tomar una vigorosa iniciativa, acometiendo enérgica y resueltamente al enemigo con el fin de librarse de su molesta vecindad en el resto de la marcha. En tales trances, que son en la guerra muy frecuentes, el jefe no debe vacilar un momento, y se esforzará en dar á todos ejemplo de tacto, serenidad y resolución.

Luego que el enemigo se presente y se juzgue inevitable el combate, deberá apercibirse el convoy para la defensa: la vanguardia, después de advertir á tiempo la inminencia del choque, tomará las disposiciones necesarias para contener al adversario, mientras el grueso de la escolta se prepara al combate y toma el jefe las disposiciones convenientes. El convoy cerrará apresuradamente las distancias y se concentrará todo lo posible, deteniéndose fuera del campo de la acción, ó aligerando el paso para ganar una posición donde esté más en seguro protegido por una pequeña parte de la escolta, en tanto que el grueso de ésta pelea para contener y rechazar al enemigo.

El jefe obligado á aceptar un combate, procurará mantener al enemigo á distancia por medio de tiradores, que sólo reforzará en caso de necesidad para no dejar desamparado el convoy, cerca del cual mantendrá el grueso de las fuerzas, mientras pueda evitar el empleo de éstas. Si el resultado del combate es favorable, no lanzará á la escolta en persecución del enemigo, á fin de no caer en alguna emboscada. Cuando á pesar de todos los esfuerzos realizados la suerte de las armas es adversa, ó la superioridad del adversario hace imposible la lucha al descubierto, el jefe de la escolta retirará á toda la fuerza al abrigo material del convoy, formando con éste un atrincheramiento, detrás del que pueda continuar vigorosamente la defensa. Hay circunstancias en que á la inmediación del lugar en que el convoy está concentrado en la forma dicha, existe un bosque ú obstáculo de consideración; entonces se coloca el convoy de manera que él y el obstáculo se flanqueen recíprocamente, y la tropa se coloca entre ellos. En el caso de que el enemigo hubiera logrado sorprender la escolta, los exploradores y flanqueadores se dirigen hacia el convoy en cuanto oyen los primeros disparos, procurando operar sobre la retaguardia de las fuerzas que atacan, de modo que éstas queden comprendidas entre aquélla y el grueso de la escolta. Entre tanto el jefe hará que los carros cierren las distancias y multipliquen las hileras, á fin de disminuir la longitud del espacio que deba defenderse; y suponiendo que no haya tiempo para salir de camino y situar el convoy en paraje á propósito, se volverá hacia el exterior las zagas de los carros y se colocarán atravesados los que van á la cabeza y á la cola; de esta suerte se forma una barricada que suple al cuadro ó círculo en que se aparca el convoy cuando hay posibilidad de efectuarlo.

Si el enemigo lleva la mejor parte en la pelea, se intentará poner en salvo una parte del convoy, abandonando la que tenga menos valor é importancia; y en el caso de que durante el combate se incendiaran algunos carros, se les alejará de los demás todo lo posible, teniendo cuidado de no dejar á éstos del lado del viento de los que se queman, principalmente los que llevan municiones. Con el ganado de los carros abandonados ó incendiados se reforzarán los tiros del resto del convoy.

Por último, cuando ya la defensa no puede sostenerse, y no queda esperanza alguna de socorro ó salvación, el jefe del convoy pondrá fuego á todo el material y sacrificará el ganado, cuidando entonces únicamente de salvar su tropa, abriéndose paso denodadamente al través del vencedor.

Más fácil que defender un convoy es atacarlo. Como en toda operación ofensiva, el que ataca escoge la ocasión y lugar propicios, y toma sus disposiciones según las circunstancias con todas las ventajas que da la iniciativa, mientras que el que se defiende no sabe cuándo se presentará el enemigo, y tiene que ir siempre apercibido para rechazarlo. El jefe de las fuerzas que deban oponerse al paso de un convoy adquirirá precisamente informes fidedignos acerca de su composición, orden de marcha y efectivo de la escolta.

Los momentos y parajes más favorables para el ataque son los altos y descansos; aquellos en que el convoy comienza á aparcarse al término de una marcha fatigosa, y cuando se está dando agua al ganado; la entrada y salida de los desfiladeros y lugares habitados; el paso de los puentes, vados, barrancos y cañadas estrechas; los recodos del camino, y, en general, los puntos que ofrecen mayores dificultades para la marcha.

Existen dos diferentes maneras de operar contra un convoy: la una se funda en la acción incesante de pequeñas partidas que se presentan á la continua en todas direcciones para dificultar la marcha y tener á la escolta en constante alarma, causándole bajas y quebrantos, que pueden llegar á ser de importancia, y la otra consiste en una acometida enérgica y briosa para batir la escolta y apoderarse del convoy. Se empleará el primer procedimiento cuando se disponga de pocas fuerzas para esta operación y no convenga comprometerlas en combates vigorosos en que el enemigo pueda resultar victorioso; la acción de estas tropas ó partidas sueltas consistirá en presentarse inesperada y bruscamente por una y otra parte, deteniendo por el frente los tiradores de la vanguardia del convoy, amagando los flancos, picando la retaguardia, haciendo cortaduras en el camino, levantando toda clase de obstáculos, molestando con tiroteos, alarmas y emboscadas, y retrocediendo y desapareciendo repentinamente en el instante en que la escolta se disponga á obrar con resolución contra los que la acosan, molestan y aburren sin cesar. Claro es que la caballería, por su índole, es el arma más apropiada para emplearse en este género de operaciones, en las cuales podrá obtener resultados brillantes sin sufrir por su parte pérdidas serias.

Cuando se quiere acometer formalmente el convoy para alcanzar un éxito pronto y decisivo, el ataque deberá ser siempre súbito, impetuoso, por sorpresa, y emprenderlo, á ser posible, sobre diferentes partes á la vez; á la caballería corresponde en primer término lanzarse sobre los elementos desparramados de la red de vigilancia para rechazarlos, y arrojarse intrépidamente sobre la escolta, poniendo en desorden al convoy, antes de darle tiempo á la defensa, envolviéndole por todas partes. La infantería se despliega en tiradores; aprovecha todos los abrigos que el terreno ofrezca para aproximarse al convoy; hace fuego sobre los tiros de los carros y acémilas de carga; corta los tiros; atraviesa los carros de la cabeza y de la cola con objeto de cerrar el paso al resto del convoy; y si hay modo de conseguirlo incendia los carros, sobre todo los que llevan municiones. El mayor esfuerzo del ataque se dirigirá sobre el centro, á fin de desordenar y cortar, y sobre los carros que conduzcan los efectos de que más interese apoderarse. Si un trozo del convoy se aleja con intención de salvarse, se le persigue obstinada y tenazmente por una parte de las fuerzas agresoras, en previsión de que sea la más importante; pero una vez conseguido el objeto principal, que es apoderarse del convoy, no debe formarse gran empeño en impedir la fuga de la escolta, á menos de que se tengan fuerzas bastantes para acudir á todos lados; el vencedor cuidará de aprovechar rápidamente su triunfo, llevando el convoy á sitio seguro, para lo cual reforzará los tiros de

los carros que transportan efectos más valiosos, y quemará los que son de escasa importancia, si no puede ponerlos todos en marcha.

Como es lógico, las dificultades del ataque aumentan considerablemente cuando el convoy ha tenido tiempo para aparcarse y apercibirse bien á la defensa; en tal caso, si se dispone de artillería, abrirá ésta el fuego contra los carros, entre tanto que la caballería procede en la forma antes indicada; pero si no hay cañones y no es posible penetrar dentro de los carros aparcados, convendrá retirarse y aguardar otra oportunidad más favorable.

Hemos examinado hasta ahora la preparación, marcha, defensa y ataque de un convoy, cuando éste hace su movimiento por carreteras ó caminos. Los adelantos modernos permiten utilizar con tal objeto las vías férreas, que en este género de operaciones tienen aplicación importantísima. En la organización de los trenes que para el efecto se formen, se cuidará de colocar la locomotora lo más lejos posible de los carruajes que contengan pólvora, municiones ó sustancias inflamables, los cuales deben de ir perfectamente cerrados; se pondrá particular esmero en preservar de la humedad y chispas de la máquina el material y efectos que se conduzcan en plataformas ó vagones descubiertos, y se distribuirá la escolta en toda la longitud del tren, de modo que pueda vigilar con esmero los vagones, remediar prestamente cualquier desperfecto y acudir con rapidez donde sea preciso, llevando en la locomotora algunos soldados para explorar la vía y vigilar de cerca al maquinista, y con ellos, á ser posible, un oficial que pueda reemplazar á aquél, si se duda de su lealtad. Convendrá, además, que con el grueso de la escolta se forme una reserva que ocupe el ténder, los primeros y últimos carruajes del tren. Se pondrá particular cuidado cuando se transporten sustancias peligrosas ó inflamables de evitar la proximidad de los fuegos y el cruce con otros trenes ó con máquinas encendidas en las estaciones.

La conducción de convoyes por ferrocarril no exige servicio de vigilancia y flanqueo, que por otra parte no podría efectuarse cuando el tren avanza con la velocidad ordinaria. Los transportes en tales condiciones presuponen que con antelación se ha cubierto la vía y defendido ésta de las incursiones de partidas enemigas, por patrullas de caballería que sin cesar la recorren, igual que el terreno de su inmediación, y por destacamentos y obras de fortificación más ó menos importantes en las estaciones, cruces y puntos más arriesgados. En el caso de que por la inseguridad de la vía ó por otras circunstancias el tren marche con muy pequeña velocidad, podrán emplearse los mismos procedimientos de vigilancia que se explicaron para los convoyes de carros y bestias de carga.

Cuando el tren sea atacado por fuerzas enemigas, una parte de la escolta hará fuego desde los carruajes y el resto de ella debe desembarcar y elegir una posición favorable para rechazar al adversario ó contenerlo, esperando la llegada de alguna patrulla de las que recorren la vía, y después cuidará de remediar los desperfectos que en ella pudiera haber causado el agresor. En circunstancias semejantes el tren debe retroceder para ponerse fuera del alcance del enemigo mientras dura el combate, y se repara después la vía, ó para volver á la estación inmediata ó á la de partida en demanda de protección.

Para el ataque de un convoy por ferrocarril será lo más conveniente cortar la vía por cualquier medio en el punto que se juzgue más á propósito para ello, á fin de que el tren descarrile; en los momentos de desorden, que son inevitables en casos de esta naturaleza, caerá resuelta y briosamente sobre los vagones, aprovechando la confusión y sorpresa de la escolta; de esta manera el agresor hará el mayor número posible de prisioneros, y pondrá fuego á los coches, si no hay modo de transportar prontamente los efectos que conducen.

Si el convoy se conduce en barcas ó balsas por ríos y canales, el servicio de vigilancia se hará por tierra, estableciendo fuerzas en los molinos, exclusas y edificios de las riberas, y formando patrullas que marchen por ambas orillas y exploren el terreno, las cuales se mantendrán á la altura del convoy para proceder de concierto con la escolta que va á bordo en el caso de ataque. Si el convoy avanzara con distinta velocidad que las fuerzas que marchan por tierra, podría repetirse lo ocurrido al Mariscal Suchet, quien perdió un convoy en el Ebro á causa de la diversidad en los movimientos de la escolta que caminaba por las orillas, y los de las barcas de transporte.

Para el ataque de un convoy de esa especie se procurará ocupar una posición dominante en una de las orillas, de manera que desde allí se pueda ofender gravemente á la fuerza que compone la escolta; se preparará además el éxito, destruyendo parcial ó totalmente la navegación cerca del sitio donde se vaya á efectuar el ataque, y, por último, se procederá en una ú otra forma, según que se trate de dificultar la marcha, y de molestar continuamente al adversario, ó de empeñar un ataque decisivo con una acción vigorosa.

La conducción de prisioneros, que constituye otra clase de convoy, es siempre comisión delicada y difícil, porque hay que contar siempre con los procedimientos que la astucia de aquéllos les inspira para ponerse en salvo, burlando la vigilancia de los encargados de su custodia, y la protección decidida que hallarán en el país, cuando los habitantes de éste les sean afectos. Por ese motivo, deberá hacerse marchar á los prisioneros en formación por el medio del camino entre dos filas de soldados, que no cesarán de observarlos atentamente; y si el número de aquéllos fuese muy considerable se les dividirá en secciones, entre las cuales se intercalarán pelotones de soldados. Al aproximarse á las encrucijadas, pueblos, bosques y desfiladeros, el cuidado será mucho mayor, por ser estos parajes muy adecuados para favorecer una evasión; y cuando el convoy tenga que rechazar un ataque del enemigo, los prisioneros se colocarán cerca de la tropa que los escolta, porque el que acomete tendrá siempre reparo en hacer fuego sobre los suyos, á los cuales se obligará, por otra parte, á tenderse en tierra y permanecer inmóviles, so pena de ser fusilados, á fin de impedir todo conato de fuga.

Por último, cuando el convoy transporte enfermos y heridos, se cuidará de dar los altos y descansos que la mayor comodidad de aquéllos requiera, de elegir los caminos menos molestos, y de adoptar cuantas disposiciones se crean necesarias para disminuir las privaciones y fatigas de los heridos y enfermos, á quienes se debe todo género de atenciones y el más solícito esmero, ya sean del ejército propio, ya pertenezcan al enemigo.

– CONVOY GRANDE: *Geog.* Sitio del municipio Cantaura, dist. Freites, sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; 63 habits.

CONVOYANTE: p. a. de CONVOYAR. Que convoya.

CONVOYAR: a. Escoltar lo que se conduce de una parte á otra, para que vaya resguardado.

> Se embarcará en una de las galeras del Duque, y será CONVOYADA de las de su Santidad.
>
> VAREN DE SOTO.

> Con que es fuerza que viniendo
> Algún cabo principal
> A parlamentar, tu intento
> Sepa, que es ir CONVOYANDO
> A esta dama...
>
> CALDERÓN.

CONVULSIÓN (del lat. *convulsĭo*): f. Movimiento y agitación preternatural y alternada de contracción y estiramiento de uno ó más miembros ó músculos del cuerpo.

> Frito en aceite, untando con ello las junturas donde hay dolor y CONVULSIONES de nervios, quita el dolor y los desencoge.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> Le entró tal calenturón
> Que pensamos que se fuera
> Por la posta... CONVULSIONES,
> Hipo, delirio... ¡Tremenda
> Noche!
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... los alcohólicos pasan á la leche y pueden ocasionar á la cría accidentes de envenenamiento, cólicos, CONVULSIONES, embriaguez, etcétera.
>
> MONLAU.

– CONVULSIÓN: *Pat.* Movimiento involuntario de una ó varias partes del cuerpo, sin efecto fisiológico útil é independiente de agente exterior. Scribonius Largus, médico del emperador Claudio, y Plinio, autor de la *Historia Naturalis*, usaron ya esta palabra en el mismo sentido, derivada del latín *convello, convellere.* Las convulsiones suelen llamarse también espasmos, aun cuando suele limitarse esta palabra á la designación de las convulsiones de los músculos de la vida vegetativa, y otras veces á las contracciones patológicas de músculos ó grupos musculares aislados, que si son dolorosas se llaman *calambres* y si persistentes *tétanos*, denominación esta última viciosa, pues con ella se designa propiamente una enfermedad particular.

La forma más ligera de convulsión se denomina temblor. Prodúcese porque la excitación correspondiente no afecta al músculo al mismo tiempo en todas sus partes, ó no las invade con tal rapidez que no se note intervalo alguno de tiempo entre ellas, sino que excita á los distintos haces con pausas más ó menos largas, determinando de este modo su contracción sucesiva; mientras los manojos primitivamente contraídos entran de nuevo en relajación, se contraen los excitados después y la contracción general del músculo ofrece cierto carácter de oscilación cuya manifestación es el temblor, calificándose estas formas de convulsión de *oscilantes*.

Las llamadas convulsiones *clónicas* están caracterizadas por contracciones más ó menos completas de los músculos, las cuales alternan con relajaciones más ó menos completas también, de donde resultan, no oscilaciones más ó menos rítmicas, sino movimientos desordenados del cuerpo ó de alguna parte de él.

Las convulsiones tónicas tienen por carácter la aparente persistencia de la contracción; puede demostrarse, sin embargo, por medio del miógrafo que la contracción y la relajación alternan, pero esta última es tan incompleta que á la observación exterior pasa desapercibida.

Aunque sea real la existencia de estos tres tipos de convulsión, y positiva su importancia clínica, no es menos cierto que á veces sólo representan grados diversos de *convulsibilidad*, pues que existen tipos intermedios, y en el mismo enfermo el temblor se convierte en convulsión clónica y ésta en tétanos, é inversamente.

Las convulsiones no son en sí una enfermedad, sino síntomas de enfermedades diversas, aun cuando muchas veces los movimientos convulsivos de esta ó de la otra forma sean la manifestación más culminante de los estados morbosos correspondientes.

Hay, en efecto, enfermedades cuya característica funcional es un estado particular de desorden de la inervación motora, que puede llamarse *convulsibilidad* ó *convulsismo*, que se traduce por movimientos convulsivos oscilantes clónicos ó tónicos, ora continuos, como en el corea y en la parálisis agitante, ora intermitentes y por abscesos, como en la epilepsia y en el histerismo.

En la parálisis agitante la convulsión tiene forma de temblor rítmico, continuo, que se exagera por los estados emocionales, por las posiciones poco estables del cuerpo ó de los miembros, y por la ejecución de ciertos movimientos. Este temblor ataca repentinamente á todo el sistema muscular, ó más frecuentemente lo va afectando progresivamente, dando principio por una de las extremidades, alcanzando después la mitad lateral del cuerpo é invadiendo poco á poco el resto. En el corea los movimientos convulsivos son también continuos, generales ó circunscriptos á un grupo muscular, y las convulsiones tienen aspecto contorsivo, predominando la tendencia á los movimientos circulares. Pero tanto en esta enfermedad como en la parálisis agitante, aumentando la intensidad de los movimientos convulsivos, pueden perder éstos su carácter peculiar y tomar el de una convulsión generalizada y sumamente desordenada que sobreviene como un absceso intercalado en el curso regular de las alteraciones motoras.

Las convulsiones de la epilepsia se caracterizan por sobrevenir en forma de abscesos más ó menos frecuentes, con intervalos de normalidad aparente del sistema nervioso motor, y constituyendo en los abscesos clásicos completos dos fases ó períodos, uno más corto, de convulsiones de forma tónica, al que sigue otro más largo de convulsiones clónicas más características del histerismo, en el que predominan los espasmos de los músculos de vida vegetativa, si bien ninguna forma de perturbación motora es extraña al desorden nervioso propio del histerismo.

No puede llamarse propiamente convulsión al estado del sistema nervioso-motor en la cata

lepsia puesto que no hay movimiento desordenado, sino, al contrario, una inmovilidad que gráficamente se ha denominado *cérea*, porque tampoco tienen los músculos la tensión de la convulsión tetánica ni mucho menos la de la contractura ni de la rigidez muscular. Pero existe la excitación nervioso-motora suficiente para mantener los miembros en la posición en que se les coloque, aunque sea una actitud activa, esto es, que exija el empleo de la potencia muscular del sujeto. Verdad es que la catalepsia se presenta por accesos, pero de éstos los hay que duran muchos meses y, por tanto, puede considerarse el estado muscular como persistente, pues es más durable que muchos casos de corea y que todos los de tétanos.

En este último estado morboso el convulsismo depende de una condición patogénica accidental, admítase como enfermedad reumática séptica ú orgánica de los centros nerviosos, y nunca de un modo de ser congénito como los casos más característicos de epilepsia y de histerismo. La convulsión es, en el tétanos, *tetánica*, como que de este modo de la convulsión toma nombre la enfermedad. Se generaliza á todo el sistema muscular, pero empieza por ciertos músculos, los masticadores, los de la nuca y aun, en los momentos en que la convulsión es más generalizada é intensa, predomina en determinado orden de músculos, los anteriores del tronco, los laterales ó los posteriores del dorso y los de la nuca, tomando respectivamente la convulsión los nombres de *emprostotonos*, *pleurostotonos* y *opistotonos*, así como el de *trismus* si radica en los masticadores. El estado tetánico es continuo, pero redoblan las convulsiones en paroxismos más ó menos frecuentes y la enfermedad es muy á menudo mortal.

También en la rabia, en el segundo período, hay convulsismo localizado, principalmente en las regiones faríngea, laríngea y respiratoria, si bien espasmos reflejos pueden generalizarse en una convulsión desordenada.

Hay otro grupo de enfermedades del sistema nervioso que producen más ó menos frecuentemente accesos convulsivos, y son llamadas lesiones orgánicas del sistema nervioso central. Las congestiones cerebrales, los focos hemorrágicos y de reblandecimiento, las lesiones inflamatorias y post-inflamatorias, los puntos de irritación ó compresión meningo-encefálica, los tumores cerebrales, las producciones tuberculosas y sifilíticas, y en general, toda lesión que obre sobre el encéfalo, como una espina ó agente de irritación puede producir, ora convulsiones de apariencia más ó menos epileptiforme y algunas veces coreiforme, ora estados de depresión comatosa, sin que sea conocida positivamente la razón patogénica de estos estados opuestos ni la razón de la intermitencia de tan diversas manifestaciones.

A otro grupo corresponden las convulsiones llamadas reflejas, esto es, dependientes de un estímulo en el sistema nervioso sensitivo periférico, como se demuestra por la desaparición de las convulsiones cuando se sustrae ó desaparece el estímulo. Tal ocurre con las convulsiones de los niños durante la dentición, ó por la existencia de vermes intestinales, ó en los adultos por la existencia de un cuerpo extraño que lesiona un tronco nervioso, por cicatrices que de algún modo molestan el sistema nervioso sensitivo periférico, etc., etc. Acaso correspondan á este grupo las convulsiones de las embarazadas independientes de la uremia.

Finalmente, todas las impresiones anormales del sistema nervioso central, de orden, ora psíquico, emociones violentas, de orden químico, asfixia, venenos convulsivos, ora mecánico, edema cerebral, ora indeterminado, como en las convulsiones iniciales de las anginas, de las fiebres, y de la pneumonía en los niños, son susceptibles de provocar movimientos convulsivos que, ya revisten formas irregulares é indeterminadas, ya semejan ó reproducen con casi todos sus caracteres las convulsiones epilépticas.

Siendo las convulsiones no enfermedades sino meros síntomas, no es posible ocuparse sistemáticamente de su tratamiento, puesto que éste depende de la enfermedad que las origina y no de la forma peculiar de la convulsión. Así, tan absurdo sería tratar las convulsiones de la asfixia por el bromuro potásico, como prescribir para la respiración artificial en las convulsiones epilépticas. Esto quiere decir que el tratamiento de las convulsiones debe estudiarse á propósito de cada una de las enfermedades á que correspondan.

CONVULSIVO, VA: adj. Perteneciente ó relativo á la convulsión. *Movimientos* CONVULSIVOS.

> ..., nótase que la joven pierde su frescura y lozanía, estableciéndose en ella una especie de clorosis lenta y sin accidentes CONVULSIVOS.
>
> MONLAU.

– CONVULSIVO: *Med. Ataque convulsivo.* – En el que se presentan convulsiones.

Enfermedad convulsiva. – Igual significado.

Medicamentos convulsivos. – Los que á cierta dosis determinan convulsiones. Como en las dosis terapéuticas no deben presentarse nunca movimientos convulsivos, las sustancias que las producen no obran en este caso como medicamentos, sino como venenos y, así es más propia la expresión *venenos convulsivos*, como son: la estrignina, la brucina, la tebaina, la morfina, etc., y todos los que aumentan el poder excito-motor de la medula, y que serán estudiados en los artículos correspondientes.

CONVULSO, SA (del lat. *convŭlsus*): adj. Atacado de convulsiones.

– CONVULSOS: m. pl. *Hist. ecles.* Nombre dado á un grupo de jansenistas frenéticos, que, á principios del siglo XVIII, bajo el reinado de Luis XV, exaltados por la predicación, afirmaron que uno de ellos, el diácono París, muerto en olor de santidad (1727), hacía milagros. Los *Convulsos* iban, hombres y mujeres, en tropel, á la tumba del citado diácono, en el cementerio San Medardo, en París, y en aquel lugar fingían convulsiones y hacían toda suerte de contorsiones extravagantes, á la vez que profetizaban, diciendo que eran visitados por el espíritu divino. Decíase que realizaban curas sorprendentes y milagros extraordinarios. Las mujeres que profesaban esta herejía se dividían en *saltadoras*, *gritadoras*, *maulladoras*, etc., y se hacían golpear con martillos, se atravesaban la lengua, se clavaban en cruz, etc. Estas escenas llamaron la atención de las autoridades, que en 1732 cerraron el cementerio en que se efectuaban tales prodigios. Un desconocido escribió entonces en la puerta dos versos, que dicen traducidos literalmente: «De orden del rey se prohibe á Dios hacer milagros en estos sitios.»

CONVUSCO (forma pleonástica de *con*, y el lat. *vobiscum*, con vosotros): ablat. ant. de pl. del pron. pers. de segunda pers. en gén. m. y f. Con vos ó con vosotros.

> Yo conozco todos estos que demandan vuestra fija, qué linaje ó qué poder han, ó cuáles son las sus costumbres, y cuánta vecindad han CONVUSCO.
>
> *El Conde Lucanor.*

> Yo que supe daros reinos
> Yago desterrado aquí,
> Y CONVUSCO yanta al lado
> Quien los sabe destroir.
>
> QUEVEDO.

CONWAL: *Geog.* Municipio en el condado de Donegal, prov. de Ulster, Irlanda; 9 000 habitantes, comprendiendo la ciudad de Letterkenny.

CONWAY: *Geog.* Condado del estado de Arkansas, Est. Unidos; 3 000 kms.^{2} y 13 000 habitantes; sit. en el centro del est. á orillas del Arkansas que le limita por el Mediodía. Capital *Springfield.*

CONYECTOR (del lat. *coniĕctor*): m. ant. El que conjetura.

> Suetonio dice que Julio César, estando en Roma, soñó que se echaba con su madre: lo cual dijeron los CONYECTORES intérpretes de los sueños, significar que César había de ser señor de toda la tierra.
>
> *El Comendador Griego.*

CONYECTURA: f. ant. CONJETURA.

> Hallaron los hombres una media deidad: por que fuese la CONYECTURA de Dios menos clara.
>
> *El Comendador Griego.*

CONYEDO (JUAN MARTÍN DE): *Biog.* Profesor español. N. en San Juan de los Remedios (isla de Cuba), entonces llamada *El Cayo*, el 27 de octubre de 1689. M. en Conyedo el 20 de enero de 1761. Fué conocido por el sobrenombre de *Apóstol de Villaclara.* Huérfano de madre en temprana edad, y habiendo profesado el autor de sus días, pasó á Villaclara, al lado de sus abuelos maternos. Estudió en la Habana la carrera eclesiástica, y en 1712 se ordenó, graduándose de Licenciado en Sagrados Cánones, y regresando luego á Villaclara, de cuya parroquia fué nombrado sacristán mayor. Allí se dedicó á la enseñanza gratuita y ganó el sobrenombre arriba expresado, por los numerosos é importantes servicios que prestó en el ramo de la enseñanza. Vendió una finca, heredada de sus abuelos, para reedificar la parroquia de dicha población, y al concluirla dió libertad á cinco esclavos suyos, que trabajaron en ella y que voluntariamente le acompañaron después toda la vida. A él se debieron igualmente las ermitas del Carmen y de la Candelaria, que fué en 1730 hospicio de franciscos, y en donde se estableció un hospital, en que Juan Martín asistía en persona á los enfermos. En 1739 Conyedo obtuvo el nombramiento de canónigo de la catedral de Santiago de Cuba, cargo que sirvió diez meses. El virtuoso eclesiástico legó sus bienes para limosnas al hospital de Santa Clara.

CONYEVERAM: *Geog.* Ciudad en el dist. de Chingalpat, presid. de Madrás, Indostán; 40 000 habits. Sit. al S. O. de Madrás, á orillas del Vegavati, afluente del Palar. Condjeveram ó Conyeveram, en sánscrito *kanchipuran* (ciudad centellante), es una de las ciudades sagradas de los Bramanes. Frecuentada todos los años por miles de peregrinos, ocupa una gran extensión y tiene dos grandes templos. Las calles son muy anchas y con elegantes pagodas á uno y otro lado. El templo principal, á orillas de un estanque, es una inmensa pirámide de piedras y esculturas.

CONYÚDICE (de *con* y el lat. *iūdex, iudicis*, juez): m. CONJUEZ.

CONYUGADO, DA (del lat. *coniugātus*, unido, ligado): adj. ant. CASADO.

CONYUGAL (del lat. *coniugālis*): adj. Perteneciente ó relativo á los cónyuges.

> ... (no se sabe precisamente si piensa el rey) en manchar con sangre el tálamo CONYUGAL.
>
> LARRA.

> ... en esta semipromesa, Antoñona ha consentido en volver bajo el techo CONYUGAL.
>
> VALERA.

CONYUGALMENTE: adv. m. Con unión conyugal.

CÓNYUGES (del lat. *coniux, coniŭgis*): m. pl. Marido y mujer. Alguna vez se usa en singular por uno de los dos consortes.

> ... los CÓNYUGES están mejor asistidos en sus enfermedades..., lo cual no sucede cuando uno es soltero ó vive solo, etc.
>
> MONLAU.

CONYUNTO, TA: adj. ant. CONJUNTO.

CONZA: *Geog.* Pequeña ciudad del dist. de Sant'Angelo dei Lombardi, prov. de Avellino ó Principado Ulterior, Italia, sit. cerca del río Ofanto. Su población no llega á 2 000 habitantes, pero es arzobispado y tuvo gran importancia en la Edad Media. Es la *Compsa* de los romanos, á quienes ayudó contra los cartagineses en la batalla de Canas. Fué uno de los principales fuertes de Italia, y un terremoto la destruyó casi por completo en 1694.

COÑA: f. fam., y cuyo uso debe evitarse en buena sociedad. Chunga, burla, broma, chanza.

COÑAC (de *Cognac*, n. pr.): m. Aguardiente muy estimado preparado en la comarca de Cognac (Francia), destilando vinos blancos de ciertos términos y estilos especiales.

– COÑAC: *Quím. indust.* La fabricación del renombrado aguardiente de Cognac se funda solamente en la elección de la uva y en el cuidado y esmero con que se practican todas las operaciones, pero éstas en rigor no difieren por ninguna particularidad notable de las de los demás aguardientes secos. Cada propietario suele recolectar la uva por su tiempo y cuenta; elabora el mosto y lo deja fermentar durante el tiempo necesario, y después valiéndose de la alquitara, ó todo lo más de un alambique con un sencillo calienta-vino entre la caldera cerrada y la refrigerante de agua, hace la destilación,

que repite dos ó tres veces, hasta obtener aguardiente del grado exigido por el comercio, es decir, de 59° del alcohómetro de Gay-Lussac por lo menos, siendo de advertir que los comerciantes aceptan con mayor estimación el líquido cuando su graduación es superior á ese límite, computándose el precio proporcionalmente á los grados que el alcohómetro marca.

Terminadas las sucesivas destilaciones el producto se distribuye en toneles especiales fabricados con roble de Angulema, y mejor con roble del que se exporta de Austria por el puerto de Trieste. Generalmente los toneles tienen de 500 á 560 litros de capacidad, y entonces se llaman *tierçons*, ó de 300 á 320 *(pièce de cognac)*, y según la prisa que tenga el productor por dar salida á su coñac lo vende más ó menos pronto. El perfume y la finura de éste aumenta conforme va transcurriendo tiempo, y el precio sube en proporción. Cuando desea venderlo el cosechero, le basta anunciarlo, si es que no prefiere acudir al mercado de Cognac, población de que ha tomado nombre el aguardiente, y en la cual residen numerosos comisionistas que difícilmente pueden acudir á todos los pedidos que se les dirigen. Generalmente los productores no tienen que llevar al mercado el aguardiente, porque hay muchos compradores que se dedican á recorrer los pueblos para adquirir ese producto.

Tampoco exige especiales cuidados la conservación del coñac. Los propietarios saben perfectamente que para conseguir que se vuelva añejo y para que adquiera notable cantidad de éteres, han de resignarse á una doble merma, á la disminución del volumen y á la de la graduación. En las bodegas húmedas se pierde bastante en grados, sin conseguir que se refine notablemente el aguardiente; de ahí que los toneles no se bajen á las cuevas ó lugares soterrados, sino que se almacenen en sitios bastante aireados y secos. Generalmente se mantienen llenos los toneles para economizar espacio, pero no hay inconveniente en que permanezcan sin rellenar, cuando no hay suficiente líquido ó no sea necesario economizar envases. Conforme van añejándose esos aguardientes van perdiendo en graduación hasta quedar por bajo del límite exigido por el comercio; ese límite se fija generalmente en el de 48° del alcohómetro de Gay-Lussac, grado llamado comercial cuando se trata de aguardientes añejos, y especialmente de *fine champagne*.

En resumen, el coñac se caracteriza: 1.° Por la cuidadosa elección de los vinos que han de destilarse; 2.° Por el cuidado y marcha seguida en la destilación; 3.° Por el añejado natural primero en madera y después en botellas, á que se someten los aguardientes obtenidos antes de mandarlos al comercio.

Las excelentes cualidades del coñac han hecho desde hace mucho tiempo que este aguardiente haya sido tan solicitado que la demanda ha excedido á la fabricación; de aquí que el comercio se haya visto precisado, para atender á dicha demanda, primero á mezclar verdadero aguardiente de coñac con otros aguardientes más ó menos finos, y después á expender, con el nombre de coñac, aguardientes fabricados en todas partes con más ó menos esmero, y á los cuales se añaden diferentes sustancias aromáticas, destinadas á disimular la natural acritud de los aguardientes comunes y á imitar el aroma y el gusto del coñac verdadero. Además, para evitar la amortización ó inmovilización del capital exigida por el añejamiento en toneles á fuerza de años, se ha procurado dar artificialmente el color con caramelo, melaza, polvo de nuez, cato, y, recientemente, con pardo de anilina, y, por último, para dar al líquido cierto viso y aspecto especial propio del coñac muy añejo, se añade un poco de amoníaco.

Entre las recetas dadas para obtener una de las mejores imitaciones de esta clase una de las más recomendables es la siguiente:

Alcohol de 85°, de buen gusto. .	54 litros.
Ron de buena calidad.	2 »
Jarabe de uva.	3 »
Infusión de nueces tiernas.	2 »
Infusión de cáscaras de almendras amargas.	2 »
Cateсú pulverizado.	15 gramos.
Polvo de regaliz.	15 »
Bálsamo de Tolú.	6 »
Agua pura.	27 litros.

Se disuelven juntos el cateсú y el bálsamo de Tolú en un litro de alcohol á 85°, y se echa la solución así obtenida en los 54 litros de alcohol antes de adicionar el agua. Efectuada después la mezcla de todos los ingredientes, se agita violentamente la masa líquida con un listón ó palo, y se le da color disolviendo caramelo de primera calidad. La influencia del caramelo y del agua es importante siempre que se trata de preparaciones con aguardientes; de ahí la necesidad de poner especial cuidado en la elección de esos ingredientes y de preferir siempre el agua de lluvia. El jarabe de uvas y el polvo de raíz de regaliz tienen por objeto principal suavizar el aguardiente y comunicarle pastosidad; el ron, la infusión de cáscaras de almendras amargas, el te, el cateсú y el bálsamo de Tolú, dan *bouquet*, finura y aroma á la preparación. La infusión de corteza de nuez le comunica gusto á rancio ó licor añejo.

Otra de las principales imitaciones del coñac es la siguiente:

Ron de buena calidad.	2 litros.
Raíz de regaliz.	500 gramos.
Manzanilla romana.	125 »
Vainilla de Méjico.	10 »
Azúcar de caña de la Habana. .	1 000 »
Alcohol á 85° centesimales, de buen gusto.	68 litros.
Agua de lluvia conservada. .	30 »

Con estos ingredientes se obtienen 100 litros de coñac á 57°. Para hacer la preparación se maja en un mortero la raíz de regaliz, se pone á cocer con parte del agua destinada á la imitación, se hacen en caliente y separadamente las infusiones de manzanilla y vainilla, ambas en vasijas que se tienen bien tapadas, y una vez frías se pasan las infusiones por un tamiz ó un lienzo con objeto de reunirlas al alcohol y al complemento del agua, en la que previamente se ha disuelto el azúcar terciado.

COÑAMURO: *Geog.* Aldea en el dist. de Catca, prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 280 habitantes.

COÑAR: a. fam., y cuyo uso debe evitarse en buena sociedad. Hacerle algún flaco servicio á uno, causarle molestia, gravamen, etc.

– COÑARSE: r. fam. Chancearse, burlarse, chungarse.

COÑEAR: a. COÑAR.

– COÑEARSE: r. COÑARSE.

COÑE LAUQUEN: *Geog.* Lagunas en la gobernación de la Pampa, Rep. Argentina. Son varias, pero antes parece que formaron una sola laguna; las arenas de los médanos bajos que la rodean, detenidas por los juncos que casi cubren la laguna, han operado la división.

COÑERA: f. *Mar.* La concavidad que resulta en derredor de las cabezas de los clavos, cuando hace mucho tiempo que los tablones ó maderos están clavados.

COÑO (del lat. *cunnus*): m. Natura de la mujer. Es voz cuyo uso no puede tener cabida en buena sociedad.

> A coño hodido y á cabeza quebrada, nunca faltan rogadores.
>
> *Refrán.*

– ¡Coño! interj. que se presta á significar toda clase de impresiones ejercidas en el ánimo, y cuyo uso está relegado de toda buena sociedad, especialmente delante de señoras. Con todo, en la generalidad de las provincias del Norte no disuena tanto su empleo como en el resto de España.

COÓ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Los Corrales, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 120 edifs.

COOD (ENRIQUE): *Biog.* Jurisconsulto y político chileno. N. en Valparaíso en 1826. M. en Santiago el 27 de febrero de 1888. Hizo sus primeros estudios de Humanidades en el colegio de Guillermo Watkins, los cuales perfeccionó en Universidades de Inglaterra, donde cursó Leyes. A su regreso se graduó de abogado en 1857. Desde 1855 desempeñó en la Universidad la cátedra de Derecho civil. Su vasta ilustración lo llevó á ocupar distinguidos puestos públicos, como la subsecretaría de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Bello, y poco después el Ministerio del mismo ramo. Desde 1864 fué varias veces diputado al Congreso, y en una de sus legislaturas presidente de la Cámara. En 1857 fué elegido individuo de la Facultad de Humanidades, y en 1862 de la de Leyes y Ciencias Políticas. Su discurso de ingreso á esta última, titulado *Dificultades del sistema adoptado por el Código civil para arreglar la sucesión por causa de muerte*, fué elogiado por don Andrés Bello, é inserto en los *Anales de la Universidad*, de 1862. En 28 de marzo de 1873 concurrió á la fundación de *La Academia de Bellas Letras* de Santiago. En distintas épocas formó parte de la comisión encargada de la redacción y revisión de Códigos. Durante algún tiempo fué agente del gobierno de Chile ante el Tribunal italo-chileno, encargado de dirimir las cuestiones que se relacionaban con la guerra del Pacífico. Enrique Cood, que empezó su carrera forense en el bufete de don Manuel Antonio Torconal y Grez, llegó á ser uno de los jurisconsultos más hábiles de la República. Justifica esta opinión su notable producción jurídica denominada *Antecedentes legislativos y trabajo preparatorio del Código civil de Chile*. Dedicado un tiempo á los negocios mercantiles, gastaba su patrimonio dispensando favores y protección á todos los que solicitaban su auxilio. Su generosidad era universalmente reconocida. Refiriéndose á este período de su historia *La Libertad Electoral* de 27 de febrero de 1888 se expresaba así: «Había establecido en Santiago bajo la razón social de Núñez y Compañía, una casa universal de negocios, que fué honrada con la confianza pública.» Esta negociación fracasó en 1877, año en que volvió nuevamente á dedicarse al foro. Su fallecimiento fué universalmente sentido. Aparte de su vida forense y de catedrático, sobresalió en los estudios gramaticales, en los que era muy versado. Colaboró en *La Revista Chilena*, y entre sus trabajos se cita como el más saliente el artículo que tituló *Un cuarto de hora con los etimologistas.*

COOK: *Geog.* Gran golfo en la costa meridional del territorio de Alaska, antigua América rusa, hoy Estados Unidos; se abre al N. de la isla Kodiak, entre los cabos Douglas y Elisabeth, á 105 kms. de distancia uno de otro. Los rusos, antes de la cesión de Alaska á los Estados Unidos, tenían allí varios establecimientos. ‖ Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 2 957 kilómetros cuadrados y 608 000 habits. Sit. en la orilla O. del lago Michigan. En este condado se halla la ciudad de Chicago y es el de más importancia comercial del est. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 20 500 habits. Sit. en la parte N. del est., en la orilla derecha del río Colorado. Cap. *Gainesville.*

– COOK: *Geog.* Cabo en la Colombia Británica, Dominio del Canadá, en la isla de Vancouver. Se le llama también Woody Point.

– COOK: *Geog.* Condado de la Colonia de Nueva Gales del Sur, Australia; 4 308 kms.² y 8 000 habitantes. Sit. en la orilla derecha del Colo, que desagua directamente en el Océano Pacífico y limita el condado por el N. Las *Montañas Azules* presentan en este condado los picos de Tomac, Jorge y Hay. El terreno es roquizo, pero contiene una vasta meseta de 600 á 900 m. de altura y muchos valles fértiles. Hulla y petróleo. Capital Hartley. Distrito del Queensland, Australia; 15 000 habits. Sit. en la gran península de York, entre el Golfo de Carpentaria al O. y el Mar del Coral; el río principal es el Mitchell. ‖ Condado del Queensland, Australia; sit. en el Océano Pacífico á la entrada de la gran bahía de Hervey. Terrenos hulleros en el litoral. Capital Bundaburg.

– COOK: *Geog.* Estrecho que separa las dos grandes islas que constituyen la Nueva Zelanda. Llámase así en honor del célebre navegante que lo descubrió en 1770, y es un profundo canal de 240 kms. de longitud y 80 kms. de ancho. Forma en la costa N.E. de la isla del Sur las bahías Blind y del Massacre y numerosos fiordos y en la costa S.O. de la isla del Norte la ancha bahía de Taranaki. En su punto más estrecho y al E. está el puerto de Wellington, cap. de la prov. de este nombre y de toda la colonia desde 1865, y al O. la ciudad de Blen-

heim, cap. de la prov. de Marlboroug. Los cabos Pellizer y Campbell señalan la entrada meridional del estrecho. ‖ Condado de la prov. de Auckland, Isla del Norte, Nueva Zelanda. Sit. entre la bahía de la Abundancia al E. y la cordillera Whanga al O.; contiene el puerto de Tauranga.

–Cook: *Geog.* Archipiélago de la Polinesia, llamado también Hervey, sit. entre los 18 y 22° de latitud Sur, y los 215 y 221° de longitud de Hierro (165° 30′ y 159° 30′ al O. de París, 163° 10′ y 157° 10′ al O. de Greenwich): fué descubierto en parte por el capitán Cook, que vió las islas *Hervey* en septiembre de 1773 y las islas *Aitutaki, Atui* y *Maugea* en marzo y abril de 1777. *Rarotonga*, que es la principal, *Mitiero Mauki* y las demás son conocidas desde los primeros años de este siglo. La tierra más septentrional y bastante apartada de las otras que forman el grupo es *Pálmerston*, reunión de nueve á diez islotes bajos y despoblados. Siguen después, de N. á S.: *Aitutaki* ó *Uaitutate*, atolón de unos 50 kms.² de superficie. *Hervey* ó *Nanuac*, grupo de dos islas, circundadas también de arrecifes y separadas por un canal de 11 kms. de anchura. Sólo habitan en ellas unos diez individuos. *Mitiero*, isla pequeña, poblada por 200 almas. *Atui (Vatiu, Katutia)*, mayor que las precedentes, con 900 habits. y abundante en cocoteros y artocarpos. Al N.O. hay un reducido islote llamado *Fenua-iti*. Al O., y aproximadamente en la misma latitud de *Atui*, figura en las cartas la isla *Ruruti*, que no existe, puesto que no tienen noticia de ella los comerciantes europeos de *Rarotonga* ni los marinos que navegan en aquellas aguas. Recientemente (1881) el comandante del *Hugon*, M. Menard, pasó sobre la posición asignada á dicha isla sin distinguir ninguna señal de tierra. *Mauki*, isla pequeña con 430 habitantes. *Rarotonga* es la isla mayor y más montuosa y elevada del grupo. Tiene 81 kilómetros cuadrados y 2000 habitantes, convertidos al cristianismo por misioneros de Tahití, que han establecido talleres, escuelas é imprentas. La aldea principal es *Avarua*, al N., con dos pequeños puertos, y como la isla tiene bastantes recursos, en ella se refugian y reponen de provisiones los balleneros y navegantes que frecuentan los mares australes de la Polinesia. Es, además, importante esta isla, porque se supone que fué centro de dispersión de las sucesivas emigraciones que poblaron la Nueva Zelandia y otras tierras oceánicas. *Maugea, Maugia* ó *Maugasa*, isla de 67 kms.² con 2260 habitantes cristianos protestantes. Los misioneros tienen establecimientos en las tres aldeas y puertos de la isla, *Tamarua, Ivirua* y *Oneroa*, unidas entre sí por excelentes caminos. La superficie total del grupo es de 368 kms.² y su población de 7400 almas. Casi todas sus islas producen y exportan aceite de coco, arrou-root, yuca, ñame, taro, algodón y café. Más al S. hay varios islotes y arrecifes dudosos, tales como *Hamond, New, Favorite, Tuanaka* y *Haymet.* En el año de 1888, el cónsul inglés en Rarotonga ha proclamado el protectorado de La Gran Bretaña sobre el grupo Cook ó Hervey. ‖ Rada, también llamada Hauga-Roa, en la costa occidental de la isla de Pascua, que es la más oriental de la Polinesia. Es poco escotada, con ribazos en su costa y limitada por rocas que salen afuera más de medio cable. Hay algunas casas cerca de una reducida playa de arena que es el desembarcadero, bastante malo, y solamente accesible mientras soplan los vientos alisios. El mejor surgidero para buques se halla á seis cables de la caleta y sobre 30 m. de profundidad; en la estación de los vientos occidentales, ó sea desde abril hasta octubre, es necesario surgir más lejos de tierra. Desde este surgidero el fondo disminuye suavemente hacia la costa; pero es duro y ningún buque debe fondear en menos de 29 m. de agua.

–Cook (Juan): *Biog.* Navegante inglés y capitán de piratas, á quien no debe confundirse con su homónimo James Cook. Vivió en el siglo XVII. Mandaba en 1683 un grupo de piratas en el Mar del Sur. Entre aquellos aventureros, cuyo número no pasaba de setenta individuos, se contaban Guillermo Dampier, E. Davis, Lionel Wafer y Ambrosio Cowley. Todos se embarcaron en una nave de 18 cañones, capturada poco tiempo antes. Juan Cook salió de Chesapeake en los primeros días de agosto, se dirigió en un principio hacia la costa de Guinea, y en Sierra Leona se apoderó, gracias á una ingeniosa estratagema, de un navío danés de 36 cañones, bien provisto de todo lo necesario para su defensa y para un largo viaje. Pasando con todos los suyos á su nuevo bajel, dejó en tierra á la tripulación dinamarquesa, sin cuidarse de su suerte, y quemó su antiguo barco, dando al que ahora dirigía el nombre de *Bachelor's Delight* (Delicias del Mozo). Haciendo luego vela para el Estrecho de Magallanes divisó una isla á la que Cowley llamó *Pepy's island* (isla Pepy), y no mucho más lejos tuvo noticia de otra isla, la de *Sibble Dwardz.* Al doblar el Cabo de Hornos fué su buque juguete de las olas; mas Cook halló bien pronto al *Nicolás*, de Londres, mandado por Juan Eaton, navío equipado en el Támesis con pretexto de emplearle en el comercio, pero en realidad destinado á las piraterías. A él unió su buque Juan Cook, que arribó en seguida á la isla de Juan Fernández, donde recogió á un indio mosquito llamado Guillermo, á quien los piratas, obligados á huir precipitadamente tres años antes, habían dejado contra su voluntad en la isla. Visitó en seguida las islas Galápagos y en ellas edificó almacenes donde guardó una gran cantidad de harina robada á los españoles y que debía servir para el futuro sustento de los piratas. Aun aprecian los navegantes la carta de las islas Galápagos trazada por Cowley durante esta visita. Poco después murió Juan Cook, sucediéndole en el mando E. Davis.

–Cook (Jaime): *Biog.* Navegante inglés: N. en Marton (Yorkshire) el 27 de octubre de 1728. M. el 14 de febrero de 1779. Hijo de unos pobres labradores, aprendió las primeras letras en una escuela de su ciudad natal. A los trece años entró de aprendiz en casa de un mercero de Staiths. Allí su vocación no tardó en manifestarse, y, habiendo obtenido permiso de su principal, alistóse como grumete en uno de los barcos que se dedican al transporte de carbón en aquel rico país. En 1755, hallándose en el Támesis, cuando tan solicitados y buscados eran los marineros, por la guerra con Francia, alistóse como voluntario en la Real armada. Pronto se distinguió por su inteligencia y su habilidad, y mereció grandes muestras de afecto de su capitán Hugo Palliser. En 1759 fué nombrado contramaestre primero del *Grampus* y después del *Mercurio*, en el cual asistió al sitio y rendición de Quebec. Dió muestras de gran habilidad y resolución, y por ello se le encargaron algunos trabajos hidrográficos. Hizo un mapa del río San Lorenzo, que fué publicado y usado durante mucho tiempo por los navegantes. Poco después fué promovido al cargo de *master* del *Nothümberland*, buque de guerra en el cual sirvió hasta 1762 en que volvió á Inglaterra Durante el invierno de 1759 á 1760, que pasó en Halifax en Nueva Escocia, se dedicó al estudio de las Matemáticas. Después fué nombrado gobernador, cargo que desempeñó durante cuatro años, que no fueron perdidos para la ciencia geográfica, pues los empleó en hacer los planos de la isla de Terranova con gran exactitud y precisión. El renombre que supo adquirir en el desempeño de sus funciones en Newfoundland, Terranova, fué causa de que se le designase, el año 1767, como la persona más apta para dirigir un viaje al Océano Pacífico del Sur, con un fin geográfico y astronómico. Entonces fué Cook promovido al grado de *lieutenant.* En el mes de enero del siguiente año reconoció algunas islas del Archipiélago Peligroso (ó Pomotou), ya descubierto por Bougainville. Descubrió después el Archipiélapo de las islas de la Sociedad, exploró las costas de Nueva Zelanda, cuya configuración determinó antes que nadie, descubrió el canal que la corta en dos islas, canal que después fué llamado de Cook, y recogió interesantes observaciones sobre aquellas tierras, descubiertas por Tasman en 1642, pero inexploradas hasta entonces. Continuó su viaje por Timor y la costa Sur de Java á Batavia, en donde tuvo que detenerse dos meses y medio para hacer reparaciones en su buque. El clima malsano de Batavia probó muy mal á la tripulación, debilitada ya por las fatigas del viaje. Siete hombres murieron en Batavia y veintitrés más en el viaje al Cabo de Buena Esperanza. El *Endeavour* ancló en Downo el 12 de junio de 1771. Poco tiempo después de su vuelta fué promovido al grado de *commander.* Su viaje demostró que ni la Nueva Zelanda ni la Australia formaban parte del Continente austral, cuya existencia se suponía, y también que no existía ningún Continente al Norte de los 40° S. lat. Determinóse después enviar una segunda expedición al mando de Cook para explorar las latitudes más altas y el buque *Resolution*, de 460 toneladas, y el *Adventure*, á las órdenes del capitán Furneaux, salieron de Plymouth el 13 de julio, doblaron el Cabo de Buena Esperanza el 22 de noviembre siguiente, y en el término de cuatro meses exploraron el Océano Pacífico en las más altas latitudes meridionales entre los 20 y 170° de longitud E. Llegó al S. hasta los 57° 15′ de latitud. Después de haberse convencido de que no podía existir entre estos límites extremos ningún Continente de alguna extensión, hizo rumbo hacia Nueva Zelanda, á donde llegó el 26 de marzo de 1773. Pasó el invierno, que corresponde á nuestro verano, en las Islas de la Sociedad y en noviembre emprendió nuevamente su viaje, llegando esta vez al E. entre los 60 y 70° de latitud, y desde los 160° 40′ de longitud E. hasta los 109° 14′ de longitud O. Este fué el punto extremo á que llegó la expedición, porque los hielos no permitieron avanzar más. Remontándose después hacia el Norte visitó Cook, durante el invierno, el Océano Pacífico, en el trópico de Capricornio, desde la isla Easter hasta las Nuevas Hébridas; descubrió una nueva isla, la mayor de aquellos mares, excepto la Nueva Zelanda, y la dió el nombre de Nueva Caledonia. Volvió después á Nueva Zelanda para dar algún descanso á la tripulación, y el 1.° de noviembre continuó su viaje en busca del Continente austral. Navegó en diferentes latitudes, entre los 45 y 56°, hasta que perdió toda esperanza de encontrar tierra alguna en aquel Océano, y determinó dirigirse hacia la entrada occidental del Estrecho de Magallanes con el fin de explorar la costa meridional de la Tierra del Fuego, hasta entonces muy poco conocida. Pasó el 29 de diciembre el Cabo de Hornos y descubrió la Tierra de Sandwich, cuya punta, situada entre los 59° 13′ de latitud Sur y 24° 20′ de longitud Oeste, fué llamada por Cook *Southern Thule*, porque era la tierra más al Sur de las descubiertas hasta entonces. Hizo rumbo después hacia el Este hasta que llegó á la longitud del Cabo de Buena Esperanza, habiendo así dado la vuelta al mundo en su mayor circunferencia; y seguro de que no podía haber entre los 50 y 70 paralelos, ningún Continente de considerable magnitud, juzgó inútil continuar su viaje por aquellos mares tempestuosos, con una tripulación fatigadísima y con los víveres casi agotados. Se dirigió entonces hacia el Cabo, adonde llegó el 22 de marzo, habiendo recorrido 110 000 kms. desde que partió de allí, sin el menor accidente. El 30 de julio ancló en Spithead. Fué inmediatamente ascendido al grado de *post captain*, y además compensado por sus servicios con el cargo de administrador del hospital de Greenwich, y nombrado individuo de la Sociedad Real. Mientras Cook estaba haciendo su viaje de exploración por las regiones australes, fijábase la atención del gobierno inglés en las regiones árticas. No se juzgó debía abusarse de Cook después de tantos años de fatigas y ansiedades; pero cuando él voluntariamente ofreció sus servicios fueron aceptados de muy buen grado. Pusieron á su disposición dos barcos, *Resolution* y *Discovery*, este último mandado por el capitán Clarke, quien le había acompañado en sus dos primeros viajes, é hízose á la vela en Plymouth el 12 de julio de 1776. En este viaje debía penetrar en el Océano Pacífico doblando el Cabo de Buena Esperanza, visitar las islas situadas en el trópico de Capricornio, volver en seguida al Norte, llegar á la costa Oeste de América y entrar en el Océano Atlántico, pasando entre Asia y América, bajo la extrema latitud Norte, yendo así á la inversa de los exploradores de las regiones árticas. Iba con Cook el astrónomo Bayley y el naturalista Anderson, quienes también le habían acompañado en su último viaje. El 30 de noviembre doblaron el Cabo de Buena Esperanza, y el 12 del mes siguiente divisaron unas islas que habían sido descubiertas por Marion y Crozet, pero que no habían recibido nombre alguno. Cook las bautizó con el nombre de islas del Príncipe Eduardo. El 24 de diciembre, Cook y Clarke reconocieron también las tierras descubiertas por Kerguélen, dándoles el nombre de isla de la Desolación. Al abandonar aquellas inhospitalarias tierras los dos barcos fueron arrastrados por el

viento Norte, entre una tan espesa niebla, que recorrieron unas 300 leguas casi en completa oscuridad. Por fin, el 26 de enero de 1877, llegaron á la bahía de la Aventura, sobre la costa Sur de la Tierra de Van-Diemen. Descubrieron después las islas Magea y Wateo. Lo avanzado de la estación hizo imposible navegar hacia las latitudes Norte más elevadas, y volvieron hacia los mares intertropicales y se dirigieron hacia las islas de Los Amigos. El 1.º de mayo llegaron á la isla Anomoska. Dirigiéronse en seguida á la isla Hepad, reconociendo todas las islas próximas. El 12 de agosto llegaron á Otaiti, en donde fueron bien recibidos por el rey Otoo. Fueron después á establecerse á Omay. El 8 de diciembre salieron de Borabora; no quedaba más, para cumplir el objeto del viaje, que examinar la costa N.O. de la América y tratar de hallar un paso al Océano Atlántico doblando el extremo N. de este Continente. El 7 de marzo llegaron á Nueva Albión por los 44° 33′ de lat., por cuyo lado, era llamada Nootka por los naturales del país, nombre que ha conservado después. Abandonaron el Estrecho de Nootka y penetraron en otro brazo de mar al cual dieron el nombre de Estrecho del Príncipe Guillermo; después, dirigiéndose hacia el O., doblaron el gran promontorio de Alaska y llegaron al extremo más occidental del Continente americano. Dieron el nombre de Cabo del Príncipe de Gales á aquella punta de tierra, determinando después la anchura del estrecho que separa Asia de América, descubierto por Behering, pero poco explorado. El 23 de noviembre descubrieron Mowee, una de las islas Sandwich, que todavía no habían visitado, y el 30 otra llamada Owyhee. Pasaron diez semanas dando la vuelta á estas islas, sin tener ninguna diferencia con los aborígenes. Reinaba la paz y nada permitía suponer que pronto había de ser turbada. En la noche del 13 de febrero uno de los botes del *Discovery* fué robado por los naturales de la isla Owyhee; el 14 Cook bajó á tierra para tratar de recuperarlo. Alarmáronse los insulares; un tiro disparado imprudentemente mató á uno de los jefes de los naturales; trabóse una encarnizada lucha, y Cook cayó herido por la espalda. Defendióse con valor, pidió ayuda á los suyos, mas no pudo librarse de la muerte. El capitán Cook tenía un alma tan bien templada como su cuerpo, una sangre fría admirable, un talento extraordinario y una energía que le hacía vencer todos los obstáculos.

COOKE (ENRIQUE): *Biog.* Pintor inglés. Nació en 1642. M. en 1700. Fué discípulo de Salvador Rosa, y á su vuelta á Inglaterra, de Italia, donde había ido á hacer sus estudios, entró al servicio, en calidad de pintor, de la casa de sir G. Copley, en el Yorkshire. Un duelo que tuvo, ocasionado por celos, y en que mató á su rival, le obligó á huir á Italia, donde estuvo oculto siete años. Después de aquel tiempo se atrevió á volver á Inglaterra, donde se vió solicitado en extremo. Carlos II le confió la restauración de los cartones de Rafael y la ejecución del retrato ecuestre de aquél príncipe. También pintó algunos frescos, aunque inferiores á sus óleos.

– COOKE (JUAN ESTEN): *Biog.* Novelista norte-americano. N. en Winchester (Virginia) el 3 de noviembre de 1820. Dióse á conocer por la publicación de algunos ensayos en los periódicos literarios. Después, desde 1854, dió á la imprenta, casi siempre bajo el velo del anónimo, una serie de novelas en que describe las costumbres de la Virginia antes de la revolución americana, procurando especialmente señalar el contraste entre el lujo de los plantadores y la vida aventurera de los primeros colonos de los bosques. Hé aquí los títulos de sus mejores novelas: *La juventud de Jéfferson* (Nueva York, 1855, en 12.°); *Los comediantes de Virginia ó El tiempo viejo en el viejo dominio* (Nueva York, 1855, en 12.°); *Elia ó La comedia humana* (en 12.°); *Vida de Stonewall Jackson* (1866); *Guardia contra guardia ó Días y noches en el Shenandoah* (1869); *Su Majestad la Reina* (1873); etc.

COOKVILLE: *Geog.* Puerto de la Colonia de Tasmania, Australia; sit. en la costa oriental de la isla Bruny, á la entrada del Storm Bay. Véase BRUNY.

COOL (LORENZO VAN): *Biog.* Pintor holandés. Vivía hacia 1510. Sobresalió en la pintura dobre cristal, y se conoce más que por nada por las vidrieras de la capilla del Consejo privado de Delft. En ella están pintados los retratos de los Consejeros, armados de punta en blanco, y con gran sentido del natural.

COOLOLO: *Geog.* Pico culminante del nudo de Apolobamba, Bolivia; 6 775 metros de altura.

COOMBE (GUILLERMO): *Biog.* Literato inglés. N. en 1741. M. en 1823. Hijo de un rico comerciante de Londres, recibió una brillante educación, y dueño de la fortuna paterna cuando contaba veinte años de edad, llevó una vida disipada que le condujo á la ruina. Entonces por necesidad comenzó á escribir. «Observador malicioso, mas siempre profundo, dice Parisot, descubría con facilidad maravillosa el lado festivo y ridículo de las cosas. Ningún otro inglés acaso, después de Swift, ha poseído más completamente el *humor*, acompañado de la bondad de alma, sin degenerar en sangrienta ironía. Por lo demás, aunque la sátira determina el verdadero carácter de Coombe, la rara flexibilidad de su talento y sus conocimientos un poco superficiales pero variados, que debía á su admisión en los primeros círculos de la capital, le permitían tratar todas las cuestiones.» Entre las producciones, todas anónimas, de Coombe, merecen recuerdo las siguientes: la *Diaboliada*, ingenioso y picante poema que alcanzó gran popularidad; la *Danza de la muerte* y la *Danza de la vida*, poesías alegres y de amena lectura; *El Diablo Cojuelo en Inglaterra* (1790, 2 vol.); *Vuelta del doctor Sintaxis en busca de lo pintoresco; Vuelta del doctor Sintaxis en busca de una mujer; Historia de Johanny Quod Geney, niño expósito del doctor Sintaxis* (1813), etc.

COOMONTE ó COMONTE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 580 habits. Sit. en un llano que fertilizan las aguas del Orbigo. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

COONINXLOO (GILLES DE): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes el 24 de enero de 1544. M. en la misma ciudad en 1610. Tuvo sucesivamente por maestros á Van Aelst, hijo, Leonardo Kröes que pintaba al temple historia y paisajes, y por último, á Gilles Mostaërt. Recorrió la Francia y trabajó durante largo espacio en París y en Orleáns. Su casamiento le llamó á su patria, de la cual volvió á arrojarle la guerra. Entonces se refugió en Frankendal y allí permaneció diez años, volviendo al cabo de ellos á establecerse en Amberes, de donde no volvió á salir. La franqueza de los toques de sus paisajes, su color agradable, sus fondos siempre variados, le habían asegurado una gran reputación, lo cual contribuyó poderosamente á que pintara muchos cuadros para el rey de España y el emperador de Alemania. Sus obras están muy repartidas en los Museos y colecciones particulares. Se cita de este gran maestro un lienzo de dieciséis pies en la galería Roetlants, de Amberes; varios *Paisajes* animados con figuras, de Martín Van Cleef, en la galería Claëtz, de Naerden; otro *Paisaje* sobre tabla en la galería Wyntgis, de Middelburgo; el *Paisaje* de la galería de Viena, que se considera como su obra maestra, y una *Santa Familia*, un *San Juan Bautista* y la *Bodas de Caná* en diversos Museos. Sus obras son hoy pagadas á altos precios.

COOPER: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1 067 kms.² y 22 000 habitantes. Sit. hacia el centro del est., en la orilla derecha del Missouri. Limitado al O. por el río Mina, así llamado por las abundantes minas de hierro, plomo y hulla que se encuentran en sus valles. Cap., Boonville.

– COOPER'S CREEK: *Geog.* Río de la Australia, en la Australia Meridional y en el Queensland, formado por la reunión de los ríos Victoria ó Barcoo y Thomson. Al entrar en la Australia Meridional se divide en dos brazos, el del Sur, Strzelecki Creek, que desemboca en la extremidad S. E. del lago Gregory, y el del N., ó Barcoo, que desagua en la costa N. E. del lago Eyre.

– COOPER (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor inglés. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI y era hermano de Samuel Cooper. Pintó retratos y paisajes, y tomó por maestro á Hoskins. Después de haber visitado á Amsterdam fué á Suecia, donde la reina Cristina, después de hacerle diversos encargos, le nombró su pintor de cámara.

– COOPER (SAMUEL): *Biog.* Pintor inglés. N. en Londres en 1609. Murió en la misma ciudad 1672. Era discípulo de su tío John Hoskins, sobresalió en la miniatura é imitó con tanto éxito á Van Dyck, que fué llamado el *pequeño Van Dick*. Hizo los retratos en miniatura de Carlos II, de la reina y de los principales personajes de su corte, pero su obra maestra es el retrato de Cromwell. Más tarde se le invitó á establecerse en París, y su viuda obtuvo una pensión de la corte de Francia. Amigo de Butler, el autor de *Hudibras*, dió á aquel poeta lecciones de pintura.

– COOPER (RICARDO): *Biog.* Pintor inglés. Se ignora la fecha de su nacimiento. Vivía aún en 1806. Fué á perfeccionar su arte á Italia, después de haber aprendido los primeros rudimentos en su patria. Sobresalió de tal modo en el paisaje que se le dió el sobrenombre del *Poussino Británico*. Se cita con especialidad dos *Vistas de Windsor* que expuso en 1801.

– COOPER (RICARDO): *Biog.* Dibujante y grabador inglés. N. en 1730. M. en 1820. Fué á París, donde tuvo por maestro á Felipe Le Bas y se dió muy en breve á conocer como excelente grabador. En 1814 gravó diversas láminas de la *Colección de galerías de pinturas* de Tresham (1808 á 1818). Además debe citarse entre sus obras las siguientes: *Los hijos de Carlos I de Inglaterra* (1762); *La querida de Rembrandt* (1777); *La Virgen con el niño en los brazos*, del Correggio (1763); *Vista de la iglesia de San Pedro y sus cercanías* (1778); el *Interior del Coliseo* (1779); *Una vista tomada desde el jardín de la villa Negrón*; otra de *Tívoli y de los montes circunvecinos; La campiña de Roma*, y el *Puente Nomentano sobre el Anio.*

– COOPER (JAIME FENIMORE): *Biog.* Novelista norte-americano. N. el 15 de septiembre de 1789. M. el 14 de septiempre de 1851. En Búrlington, New Jersey, Estados Unidos, vió la luz Cooper; su padre era de una familia del Búkinghamshire que emigró á América veinte años antes del nacimiento del futuro novelista. Cuando Cooper tenía dos años de edad su padre trasladó su residencia á las orillas del pintoresco lago Orsego, al Oeste de Nueva York, y allí fundó la aldea de Coóperstown, y poco después fué elegido juez del estado de Nueva York. Inició por sí mismo á su hijo en los elementos de todas las ramas del saber humano, y después confió su educación al Reverendo I. Ellison, sacerdote en Albania, el cual le preparó para que ingresara en el Colegio de Yule, en donde permaneció desde el año 1802 al 1805, en que se graduó y entró en un navío como guardia marina. Sirvió seis años en la marina, y su conducta mereció la aprobación de sus superiores y el cariño y la estimación de sus compañeros. Durante estos seis años de servicio marítimo adquirió ese profundísimo conocimiento de la vida del mar y de las escenas y fenómenos del Océano, que tanto encanto dan á sus historias navales. En el año 1811 se retiró del servicio y contrajo matrimonio con miss Delaney, hermana del obispo Delaney de Nueva York, y se estableció en la aldea fundada por su familia, Coóperstown. Los años que siguieron al de su matrimonio los pasó Cooper dedicado á la vida privada, hasta que en el año 1821 se dió á conocer como autor de novelas. Su primera obra se titula *Precaución* y pretende ser una historia de la vida inglesa; no obtuvo buen éxito, pero el autor no se desanimó por este resultado y nuevamente volvió á someterse al juicio público presentando una novela titulada *The Spy (El Espía)*, que obtuvo un éxito favorable. *El Espía* es una novela original y genuinamente americana, que agradó tanto á los americanos como *Waverley* había agradado á los escoceses. En Inglaterra la viva y animada pintura del carácter americano que se hace en *The Spy*, así como la descripción acabada y perfecta del país y el encanto de la novela, por su acción, su lenguaje, incidentes, etc., dieron á Cooper un primer puesto entre los novelistas de su tiempo. A la publicación de *The Spy* siguió en el año 1823 la de la novela titulada *The Pioneers*, que confirmó la reputación de su autor. Un año después apareció *El Piloto*, una novela del mar.

Las aventuras de la vida marítima y los tipos de los marineros fueron, durante algún tiempo, el tema principal de las novelas de Cooper. Después presentó ante sus lectores las extensas praderas y los bosques de América con sus originales ocupantes, los indios rojos y los cazadores y colonos anglo-americanos, que rápidamente iban sustituyendo á aquéllos. La fuerza y viveza de sus descripciones, su habilidad para dibujar los caracteres, su conocimiento de las pasiones humanas, su fina y aguda observación y su habilidad descriptiva, por todos reconocida sin excepción alguna, hicieron se confesara que América había producido un gran novelista original con un sello y carácter propios y un estilo verdaderamente nacional. Cooper, como Walter Scott, creyó que debía aprovecharse el tiempo del éxito favorable y publicó novelas y más novelas, con una rapidez y fecundidad que rivalizaron con las del autor de *Waverley*. Durante algún tiempo su imaginación y clarísima inteligencia se sostuvieron sin decaer ni disminuir. Nunca estuvo más acertado y feliz pintando particularidades del carácter, ni despertó más el interés del lector, que en sus novelas *The Prairie, El último de los Mohicanos*, que se publicó después de *Leonel Lincoln*, y una ó dos más en 1826; en *The Red River*, en *La Bruja del agua, The Wept of the Wish-ton-wish*, que se publicaron en los años siguientes. Pero en estas y otras novelas gastó su ingenio, y las tituladas *Ned Myers, Sea Lions, Mercedes de Castilla* y *Headsman of Berne*, sirvieron únicamente para presentar el punto débil de su autor, pero, sin embargo, en *Deerslayer*, y en una ó dos más de sus últimas novelas, encuéntrase todavía tanta belleza y tanto vigor que demuestran que la mano del insigne novelista aún no había perdido su habilidad, ni su inteligencia se había apagado. En 1826 visitó Cooper el Continente europeo, en donde permaneció durante diez años, de los cuales la mayor parte los pasó en Londres y París. Los frutos de su viaje por Europa fueron sus novelas *The Headsman, The Bravo, Heidermans* y *Mercedes*, ninguna de las cuales obtuvo un completo éxito feliz. *Homeward Bound* y *Home as Found*, como la *Introductión* y *Letter to his Countrymen* llamaron grandemente la atención. Como ya se ha dicho no logró estar tan acertado en las novelas que escribió á su vuelta á América, aunque en varias de ellas recurrió nuevamente á describir los bosques americanos y las costumbres de los marineros; pero quiso también buscar asuntos en la vida del hogar y escribir novelas políticas, y claramente demostró que no tenía aptitudes para esos géneros. Atacáronle los críticos y no supo Cooper recibir con calma sus censuras, llegando hasta perseguir á algunos de ellos como libelistas, y los trató con extremada ira. Sin embargo, durante el tiempo que cultivó el género para el cual tenía excepcionales aptitudes fué recompensado en su patria y en el extranjero con general admiración y unánimes elogios. Además de las novelas mencionadas escribió Cooper: *The Pathfinder, The Monokins, The two Admirals, Wyandotte, Wing and Wing, A float and A shore, Autobiography of a Pocket Hand kerchief Satanstoe, The Chainbearer, The Crater, Oak Openings Jack Tier, The sea Lions* y una ó dos más. Compuso una *History of the United States Navy*, que no le dió gran reputación; *Lives of Distinguished American Naval Officers, Gleanings in Europe Sketches of Switzerland, Notions of the Americans by a Travelling Bachelor* y *The Way of the hour*. De las obras de Cooper se han hecho varias traducciones á las lenguas europeas, y una ó dos de sus últimas novelas han sido también traducidas á las lenguas orientales. Al español se han traducido: *El Espía, El último de los Mohicanos, Los dos Almirantes, El Piloto*, y algunas otras.

– COOPER (PEDRO): *Biog.* Industrial norteamericano. N. en Nueva York el 1791. Fué en sus primeros años sombrerero; entró después en una fábrica de carruajes, y en seguida, cuando sus recursos se lo permitieron, estableció una fábrica de máquinas para rebajar paños; mas como no prosperase en esta última especulación, abrió un almacén de víveres, en el que ganó lo bastante para sentar la base de su fortuna. Por el mismo tiempo inauguró los trabajos de una fábrica de cola, que aún existía hace pocos años. De regreso en Nueva York, ya dueño de intereses considerables, fundó una fábrica de alambre, que trasladó posteriormente á Trenton (Estado de Nueva Jersey), en unión de otra de cilindrar hierro, inmensa manufactura que daba al poco tiempo 2 000 toneladas de alambre y 50 000 de rieles de ferrocarril cada año. Era Cooper un verdadero filántropo, y cuando poseyó una gran fortuna quiso utilizarla en beneficio de sus semejantes. Durante su carrera de industrial había tropezado frecuentemente con el obstáculo de su escasa instrucción, pues la pobreza de su padre, que había sido teniente durante la guerra de la Independencia y más tarde sombrerero, había impedido que el joven Cooper adquiriese ciertos conocimientos teóricos y prácticos indispensables para prosperar. Formó por esto la idea de establecer, á su costa, en Nueva York, un Instituto dedicado al adelanto de las Ciencias y las Artes, en el que los jóvenes de uno y otro sexo pudiesen adquirir gratis y cómodamente los conocimientos que él en su juventud no pudo recibir. «Ese es, dice el biógrafo Cortés, su mayor título de gloria; página escrita en mármol, en un grandioso edificio que llevará á las generaciones futuras el nombre de Pedro Cooper, á que sea admirado y bendecido, como lo es hoy, por los desheredados de la fortuna y de la posición social, que en las cátedras gratis, en los laboratorios, en los talleres y en el salón de lectura del *Instituto de Cooper* han encontrado el pan de la instrucción. Más de 500 000 pesos costó al benefactor el edificio, pero ya éste, en el corto número de años de su existencia, tiene prestados grandes servicios á la educación popular de aquellos que exceden en valor á toda apreciación metálica.»

– COOPER (TOMÁS SIDNEY): *Biog.* Pintor inglés. N. en Canterbury el 26 de septiembre de 1803. Obligado por la pobreza de sus padres aprendió un oficio manual, y, apasionado por la Pintura, dibujó mucho tiempo sin más guía que la naturaleza, ganando algún dinero con el producto de estos trabajos. En 1820 recibió en el teatro de su pueblo natal el encargo de pintar las decoraciones, y esto le permitió visitar la Galería Nacional y la Academia de Londres, y completar sus estudios. En 1827 pasó al Continente, y después de haber visitado Flandes, se estableció en Bruselas, donde encontró protectores y amigos. En 1820, obligado por la Revolución de septiembre, regresó á Londres, y si hasta entonces apenas había pintado más que retratos, en 1833 mostró que era un gran artista, pintando un magnífico paisaje. En 1842 afirmó su reputación por medio de sus admirables grupos de *Ganados* yendo al pasto ó regresando del mismo, conducidos al abrevadero ó echados al sol. En 1845 fué nombrado individuo asociado de la Academia de Bellas Artes de Londres, y más tarde trabajó con frecuencia con Lee el paisista. Cooper presentó en las Exposiciones universales de París (1855 y 1867) algunos lienzos, en los que hallan los inteligentes la finura de sentimientos propia de los maestros holandeses. Entre estas obras merecen recuerdo las siguientes: *Grupo de vacas en el parque de Osborne; Mañanas en las praderas de Windsor* (1855); *Paisaje en Escocia* (1867). Del mismo artista se conoce un *Album de animales* (1853, en 8 partes).

COOPERACIÓN (del lat. *cooperātĭo*): f. Acción de cooperar.

> A que se allegó la COOPERACIÓN del famoso Catumalo, que de rebelde y terco se ha hecho fiscal, convocando la gente á que oiga la Divina palabra.
>
> OVALLE.

> ... ninguna de estas tres cosas (teatro, poetas, actores) puede existir sin la COOPERACIÓN de las otras, etc.
>
> LARRA.

> ... Si al fin, ya que no pudiese esperarse entonces una COOPERACIÓN activa y enérgica de su parte, los constitucionales se hubiesen mantenido unidos, su fuerza pudiera contrapesar la contradicción del Rey y la indiferencia del pueblo, y al cabo sobrepujarlas.
>
> QUINTANA.

COOPERADOR, RA (del lat. *cooperātor*): adj. Que coopera. U. t. c. s.

> Y así nos llama S. Pablo coadjutores de Dios y COOPERADORES juntamente con él.
>
> P. ALONSO RODRÍGUEZ.

> Resolviéndose toda en agradecimientos de que la hubiese escogido para COOPERADORA de la salud de los hombres.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

> ... estos ministros y estos COOPERADORES, .. fueron conservados en sus cargos, etc.
>
> JOVELLANOS.

COOPERANTE: p. a. de COOPERAR.

COOPERAR (del lat. *cooperāri*, de *cum*, con, y *operāri*, trabajar): n. Obrar juntamente con otro ú otros para un mismo fin.

> ... puso á Cortés en mayor cuidado (la novedad) por el indicio de que hubiese COOPERADO Motezuma en la facción de su general.
>
> SOLÍS.

> ... el deseo que tengo de COOPERAR en cuanto pueda á sus útiles trabajos, me hace comunicársela (la observación) con la confianza de amigo.
>
> JOVELLANOS.

COOPERARIO: m. El que coopera.

> ¿Y qué han de ser sus sacerdotes domésticos, sino COOPERARIOS de su ministerio, coadjutores de sus trabajos, ministros de su desvelo?
>
> PALAFOX.

COOPERATIVO, VA: adj. Dícese de lo que coopera ó puede cooperar á alguna cosa.

COOPERÍA: f. *Bot.* Género de Amarilidáceas, caracterizado por tener periantio coloreado, de tubo muy largo y delgado, de cuello desnudo y de limbo de seis divisiones iguales extendidas en estrella. Andróceo cuyos filamentos cortos están unidos á las divisiones del periantio. Estilo dividido en tres ramas estigmatíferas carnosas, sencillas, comprimidas y aladas. Son plantas bulbosas de hojas lineales, canaliculadas, de hampa fistulosa, terminada por una flor recta, blanca, sesil ó pedunculada, de espata monofila. Se han descrito tres especies de América.

COOPOSITOR, RA (de *co* por *con*, y *opositor*): m. y f. Persona que concurre con otra á la oposición de una prebenda, cátedra, etc.

COORDENADO, DA: adj. *Geom.* Aplícase á las líneas que sirven para determinar la posición de un punto, y á los ejes ó planos á que se refieren aquellas líneas. U. m. c. s. f.

– COORDENADAS: f. pl. *Mat.* Llámase así al conjunto de elementos geométricos que sirven para fijar la posición de un punto en el espacio. Las coordenadas pueden referirse al plano, cuando determinan la posición de un punto en un plano, ó referirse al espacio, cuando fijan la posición de un punto en el espacio. Las coordenadas se dividen en dos grandes grupos, uno que lo forman las llamadas coordenadas homogéneas, porque lo son las ecuaciones de las curvas ó superficies referidas á esta clase de sistemas, y el otro de coordenadas no homogéneas, porque no lo son las ecuaciones de las curvas y superficies referidas á ellas.

Los sistemas de coordenadas homogéneas sirven, á causa de la forma simétrica que afectan las ecuaciones de las curvas y superficies cuando á ellos se refieren, para determinar propiedades geométricas de estas curvas y superficies; por el contrario, los sistemas no homogéneos son más á propósito para la resolución de los problemas analíticos de las cuestiones de inmediata aplicación. Entre las coordenadas no homogéneas estudiaremos las cartesianas, las polares, las bipolares y las esféricas, y entre las homogéneas las trilineales, triangulares, tetraédricas y las tangenciales. Estudiaremos también, para cada sistema, las coordenadas en el plano y en el espacio.

Coordenadas cartesianas en el plano. – Tomemos sobre un cierto plano, *fig.* 1, dos rectas ox y oy, de posición fija y conocida; consideremos un punto M, y tracemos por dicho punto dos rectas MP y MQ respectivamente paralelas á oy y ox.

Es evidente que dado el punto M, las longitudes oP y oQ quedan determinadas, por medio de la construcción que antes hemos indicado, y que, recíprocamente, dadas las cantidades oP y oQ, está completamente definido el punto M, pues basta tomar sobre ox una longitud igual á oP, y trazar por este punto la PP' paralela á ox; llevar después oQ, igual á la magnitud co-

nocida y trazar después por Q una paralela, QQ, á la recta oX; el punto M de intersección de las rectas PP' y QQ' será el punto que se buscaba. Las distancias oP y oQ que están determinadas cuando se conoce el punto M, y que, recíprocamente, fijan la posición de éste una vez conocidas, su magnitud y dirección, se denominan coordenadas cartesianas, oblicuas, ú ortogonales, según ox y oy se cortan en ángulo agudo ó recto, del punto M. A la longitud oP se denomina abscisa y ordenada á la oQ. La posición del punto M se puede fijar sin necesidad de trazar las dos paralelas PP' y QQ' á las rectas ox y oy, que reciben el nombre de ejes coordenadas de las x y de las y respectivamente, sin más que trazar por P la PP', paralela á oy, llevar sobre el la PM igual á la ordenada oQ.

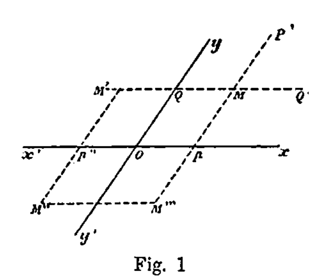


Fig. 1

Hemos dicho anteriormente que las coordenadas cartesianas tienen que estar determinadas de posición y magnitud, pues si sólo lo fueran de longitud obtendríamos, llevando la abscisa á la derecha y izquierda del punto o, que recibe el nombre de origen de coordenadas, y la ordenada encima y debajo de dicho origen, los cuatro puntos M, M', M'' y M''' que cumplen con la condición de tener por coordenadas las magnitudes dadas en valor absoluto. Para determinar por completo el punto M se supone que las abscisas, que en general se representan por la letra x, se cuentan del origen O hacia la derecha, cuando son positivas, y de este punto hacia la izquierda si son negativas. De una manera análoga, las ordenadas, que en general se representan con la letra y, se consideran como positivas las que se cuentan de o hacia la parte superior, y negativas las que se toman de este punto hacia la parte inferior. En resumen, el sentido positivo de las abscisas es el ox y el negativo el ox'; el positivo de las ordenadas oy y el negativo oy'. De lo expuesto resulta que todos los puntos del ángulo xoy tienen abscisa y ordenada, ó sea x é y positivas; que las del ángulo $x'oy$ tienen la x negativa y la y positiva; que los del ángulo $x'oy'$ tienen la x é y negativa y las del ángulo $x'oy'$ tienen la x positiva y la y negativa. Es evidente, despues de lo indicado anteriormente, que todo punto del eje de las y tiene su abscisa nula y la ordenada puede crecer de cero á infinito, y que los del eje de las x tiene la ordenada nula y la abscisa varía de cero á infinito, y finalmente las coordenadas del origen son $x=o$ $y=o$.

Coordenadas cartesianas en el espacio. Consideremos tres planos, que se cortan en un punto o, y tomemos un punto M, *fig.* 2, por el cual haremos pasar los planos $MSPT$, $MSRU$, $MTQU$ paralelos, respectivamente, á los yoz; xoy; zox: sean

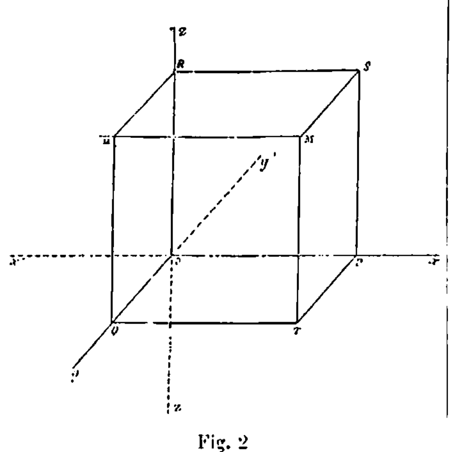


Fig. 2

P, Q y R los puntos en que dichos planos cortan á las rectas ox, oy, oz; es evidente que dado el punto M, están fijas de magnitud las rectas oP, oQ y oR, y recíprocamente, conocidas estas longitudes, también lo estará el punto M, pues trazando por P, Q y R, respectivamente, los planos $MSPT$, $MSRU$, $MTQU$ paralelos respectivamente á los zoy; xoy; zoy, se tendrá por su intersección el punto M. A las longitudes oP, oQ y oR se llaman las coordenadas cartesianas del punto M, y se representan en general por x, y, z, y á las rectas ox, oy, oz se denominan ejes de las x, de las y, de las z. Dadas las magnitudes oP, oQ y oR, se puede determinar el punto M, sin necesidad de trazar los planos que hemos indicado; basta tomar sobre ox la longitud oP, trazar por este punto la recta PT paralela á la oy, llevar sobre ella la distancia $PT=oQ$, tirar por último la TM paralela á la oz y tomar la longitud $MT=oR$; el punto M así encontrado será el que se buscaba. Si repitiéramos en los ocho ángulos, en que los tres planos que se consideran dividen al espacio, la construcción anterior, se tendrían otros tantos puntos que satisfarían con la condición de tener por coordenadas las longitudes dadas; para evitar esta indeterminación se cuentan las x positivas en sentido ox y las negativas en el ox'; las y positivas en sentido oy y las negativas en oy' y por último las z positivas en dirección oz y las negativas en la oz'; de lo expuesto se deduce que todos los puntos del ángulo $oxyz$ tienen $x>o$, $y>o$, $z>o$;

el $ox'yz$, $x<o$ $y>o$ $z>o$;

el $o'x'y'z$, $x<o$, $y<o$, $z>o$;

el $oxy'z$, $x>o$, $y>o$, $z>o$,

el $oxyz'$, $x>o$, $y>o$, $z<o$;

el $oxy'z'$, $x>o$, $y>o$, $z>o$;

el $ox'yz''$, $x<o$ $y>o$, $z>o$,

y por último, $o'x'y'z'$, $x<o$, $y<o$, $z<o$.

De lo expuesto resulta que todo punto del plano oxy, tiene la $z=o$; los del oxz' la $y=o$; los del ozy la $x=o$; los puntos del eje de las x, tienen $y=o$, $z=o$; los del eje de las y, $x=o$, $z=o$, y los del eje de las z, $x=o$, $y=o$. Por último, el origen o tiene por coordenadas $x=o$, $y=o$, $z=o$.

Coordenadas polares en el plano. – En el sistema cartesiano se fija la posición de un punto por sus distancias á dos rectas; en el polar se determina por medio de una distancia y un ángulo. Sea, *fig.* 3, una recta ox, que llamaremos eje polar, y un punto, o, sobre ella, que denominaremos polo; tomemos un punto M, en el plano, y unámosle, por medio de la recta oM' con el polo o. Es evidente que el punto M queda fijo desde el momento en que se conoce el ángulo $Mox=\omega$, que se llama ángulo polar, y la distancia $oM=\rho$, que se denomina radio vector. Estos dos elementos geométricos son las coordenadas polares del punto M. Los ángulos polares son positivos cuando se cuentan, á partir de la recta ox, por encima de ella, y negativos cuando se consideran por debajo. El radio vector será positivo en el sentido oM y negativo en el oM'. Los puntos del eje polar cumplen con la condición $\omega=o$ y el polo con la $\rho=o$.

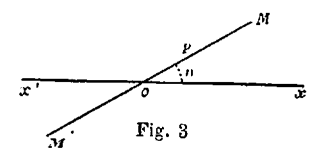


Fig. 3

Coordenadas polares en el espacio. – Un punto cualquiera M del espacio, *fig.* 4, está completamente determinado, si se conoce su distancia $\rho=oM$ al origen, así como los ángulos α, β y γ del radio oM son los ejes. Las cantidades ρ, α, β y γ son las coordenadas polares del punto M. Estas cantidades no son independientes las unas de las otras, sino que están ligadas por medio de la ecuación: $\cos^2\alpha+\cos^2\beta+\cos^2\gamma=1$, lo que nos dice que dados dos de los ángulos α, β y γ, el tercero está completamente definido. Para determinar el punto M, dados por ejemplo α, β y ρ, basta trazar dos conos de revolución, cuyos ejes sean ox, y oy y α y β los ángulos cónicos correspondientes; la intersección de estos conos será, en general dos rectas oM y oM' y llevando sobre ellas distancias $oM=oM'=\rho$, se tendrán dos soluciones M y M' que resuelven el problema, el cual se acaba de definir sin más que expresar si el punto que se busca está encima ó debajo del plano xoy, ó si el ángulo γ es mayor ó menor de 90°, lo que equivale á tomar para coseno γ el valor positivo ó negativo que da la ecuación de condición.

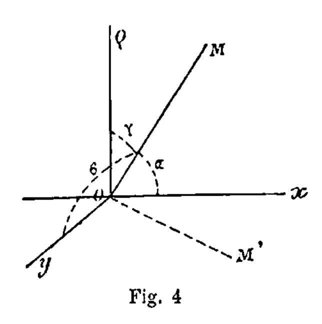


Fig. 4

Coordenadas biangulares en el plano. – Sean o y o' dos puntos unidos por la recta oo'; tomemos un punto M en el plano, y tracemos las rectas oM y $o'M$. La posición del punto M estará totalmente definida, desde el instante en que se conocen los dos ángulos Moo' y $Mo'o$, que llamaremos w y w' respectivamente. Se denominan coordenadas biangulares del punto M á los ángulos w y w', los cuales ó se consideran que varían de 0 á 360 grados, ó sólo de 0 á 180, considerando como positivos los que están situados encima de la recta oo', y como negativos los que están situados debajo de la misma línea.

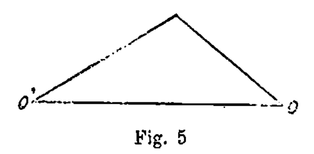


Fig. 5

Coordenadas bipolares en el plano. – Consideremos, como antes, dos polos o y o' y un punto M cualquiera del plano; tracemos las rectas Mo y Mo', las longitudes oM y oM', que llamaremos ρ y ρ' respectivamente son las coordenadas bipolares del punto dado M. Creemos inútil, dada la sencillez del procedimiento, entrar en detalles sobre la manera de determinar el punto M dadas sus coordenadas ρ y ρ'.

Coordenadas esféricas en el espacio. – En este sistema se considera, *fig.* 6, un punto o, una recta zo' que pasa por él, y un plano zox trazado por esta recta. Sea M un punto del espacio, ρ el radio vector oM; θ el ángulo Moz; y φ el ángulo que hace un plano tirado por oz y el punto M con el plano zoX. Las tres variables ρ, θ y φ se denominan coordenadas esféricas del punto M, las que también podíamos llamar geográficas, por su analogía con las que fijan la posición de un punto sobre la superficie de la Tierra.

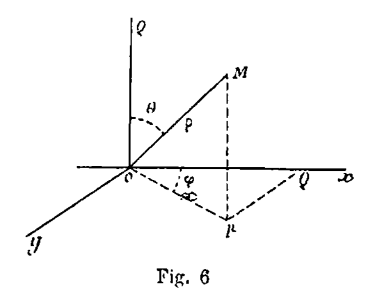


Fig. 6

El ángulo φ varía entre 0 y 360 grados, contado en un cierto sentido, y por último ρ de 0 á ∞.

Dada una idea general de las coordenadas no homogéneas, pasemos al estudio de las coordenadas homogéneas.

Coordenadas trilineales. – Consideremos un triángulo ABC, que denominaremos de referencia, y un punto M cualquiera del plano. Se denominan coordenadas trilineales de M, con relación al triángulo de referencia, las tres perpendiculares MP, MQ y MR bajadas desde M, sobre los

lados AB, BC y CD, que representamos respectivamente por A, B y C. Para tener en cuenta el signo de estas cantidades consideraremos como negativas las que corresponden á los puntos situados en el interior del triángulo, y como posi-

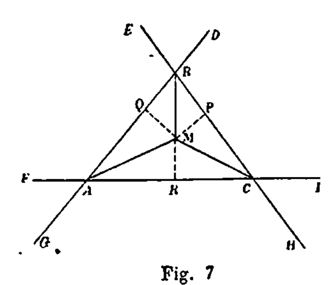


Fig. 7

tivas las que van en sentido contrario. Se podrá, pues, establecer el siguiente cuadro:

Espacio	ABC.	$A<o$; $B<o$; $C<o$
»	$EBAF$. . . .	$A<o$; $B<o$; $C>o$
»	FAG.	$A<o$; $B>o$; $C>o$
»	$GACH$. . . .	$A<o$; $B>o$; $C>o$
»	ICH.	$A>o$; $B>o$; $C<o$
»	$ICBD$.. . . .	$A>o$; $B<o$; $C<o$
»	DBE.	$A>o$; $B<o$; $C>o$

Los puntos situados en el lado AB tienen la coordenada $C=o$; los del AC, $B=o$; y los de BC, $A=o$. Por último, el vértice A tiene $B=o$, $C=o$; el B, $A=o$, $C=o$; el C, $A=o$, $B=o$ y no existe en el plano ningún punto que tenga á la vez $A=o$, $B=o$ y $C=o$.

Como el punto M queda fijo tan sólo por medio de dos coordenadas trilineales, pues basta buscar la intersección de dos paralelas á dos de los lados del triángulo de referencia distantes de ellos magnitudes iguales, en magnitud y signo, á dichas coordenadas; la tercera quedará determinada, lo que nos expresa que debe haber una relación entre las tres. Llamemos a, b, y c los lados del triángulo de referencia; unamos M con los vértices A, B y C, y se tendrá dividido el triángulo ABC en otros tres, ligados por la ecuación $MAB+MBC+MAC=ABC$; pero

$$MAB=\tfrac{1}{2}c(-C);\ MBC=\tfrac{1}{2}a(-A)$$
$$\text{y } MAC=\tfrac{1}{2}b(-B),$$

y representando por S el área de ABC, se tiene:

$$-aA-bB-cC-=2S,$$

relación que liga las coordenadas del punto M, cualquiera que sea su posición con respecto al triángulo de referencia ABC, lo que es fácil comprobar.

Para determinar la posición de un punto en coordenadas trilineales no es preciso conocer las magnitudes de estas líneas, sino cantidades proporcionales á ellas, pues la relación anterior da los valores de A, B y C. En efecto, supongamos que se tiene

$$\frac{A}{\alpha}=\frac{B}{\beta}=\frac{C}{\gamma}=\frac{-aA-bB-cC}{-a\alpha-b\beta-c\gamma}=-\frac{2S}{a\alpha+b\beta+c\gamma}$$

de donde

$$A=-\frac{2S\alpha}{a\alpha+b\beta+c\gamma};\ B=-\frac{2S\beta}{a\alpha+b\beta+c\gamma}$$
$$\text{y } C=-\frac{2S\gamma}{a\alpha+b\beta+c\gamma}.$$

Muchas veces tampoco se definen las coordenadas trilineales por medio de cantidades proporcionales á ellas, sino por magnitudes que resultan de multiplicarlas por números diversos; así se tiene $A'=\lambda A$; $B'=\mu B$ y $C'=\nu C$, siendo A', B y C' las nuevas coordenadas. Para hallar la relacione que las liga sacaremos

$$A=\frac{A'}{\lambda}\ B=\frac{B'}{\mu}\ \text{y}\ C=\frac{C'}{\nu},$$

que puestos estos valores en la relación general dan:

$$-\frac{aA'}{\lambda}-\frac{bB'}{\mu}-\frac{cC'}{\nu}=2S.$$

Si se hace $\lambda=a$; $\mu=b$ y $\nu=c$, se tiene:

$$-A'-B'-C'=2S.$$

Por último: si se llamán h, h', h'' las perpendiculares del triángulo de referencia se tiene:

$$S=\tfrac{1}{2}ah=\tfrac{1}{2}bh'=\tfrac{1}{2}ch'';$$

si se divide por $2S$ la relación general se tiene:

$$-\frac{aA}{2S}+-\frac{bB}{2S}+-\frac{cC}{2S}=-1,$$

y poniendo en lugar de $2S$ los valores anteriores se muestra:

$$\frac{A}{h}+\frac{B}{h'}+\frac{C}{h''}=-1,$$

forma importante en las aplicaciones.

Coordenadas tetralineales. – Cuando el punto está situado en el espacio, se fija su posición por medio de las cuatro perpendiculares bajadas desde dicho punto á las caras de un tetraedro, que recibe el nombre de tretraedro de referencia. De una manera análoga á como dijimos en el sistema plano de coordenadas trilineales, consideraremos como negativas las coordenadas de los puntos situados dentro del tetraedro, y como positivas las que van en sentido contrario. Fácil será, pues, en virtud de lo expuesto, deducir el signo de las coordenadas de los puntos situados en los diversos espacios en que los cuatro planos del tetraedro dividen al espacio total. Sea, *fig.* 8, $ABCD$ el tetraedro de referencia; los puntos del plano BCD, si llamamos A, B, C, y D las coordenadas tetralineales, tendrán $A=o$; las del ACD, $B=o$; las del ABC, $D=o$; y las del ABD, $C=o$.

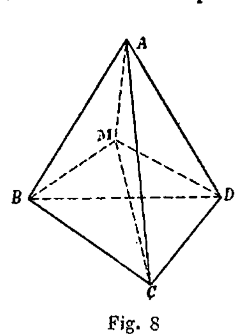


Fig. 8

La arista AB tiene $C=o$, $D=o$; la AC, $D=o$, $B=o$; la AD, $C=o$, $B=o$; la BC, $A=o$, $D=o$; la CD, $A=o$, $B=o$; la BD, $A=o$, $C=o$. Por último el vértice A tiene $B=o$; $C=o$, $D=o$; el B, $A=o$, $C=o$, $D=o$; el C, $A=o$, $B=o$, $D=o$ y el D, $A=o$, $B=o$, $C=o$.

La posición de un punto queda fija con sólo tres coordenadas tetralineales, que determinan tres planos paralelos á otras tantas caras del tetraedro, cuya intersección determina el punto que se busca; luego entre las cuatro coordenadas trilineales debe existir una relación que dé una de ellas conocidas las otras tres. Para determinar esta relación uniendo el punto M con los vértices A, B, C y D del tetraedro, se descompondrá éste en otros cuatro cuya suma será igual al total, se tendrá pues

$$MABD+MBCD+MABC+MCAD=ABCD.$$

Representando por a, b, c, d las caras del tetraedro se tendrá evidentemente

$$-aA-bB-cC-dD=3V,$$

llamando V al volumen de $ABCD$; relación que es fácil demostrar que es verdadera, cualquiera que sea la posición del punto M.

En general no hay necesidad, para determinar la posición de un punto, que conocer cantidades proporcionales á las coordenadas tetralineales, se tendrá de un modo análogo á como lo hicimos para las trilineales:

$$\frac{A}{\alpha}=\frac{B}{\beta}=\frac{C}{\gamma}=\frac{D}{\delta}=\frac{Aa+Bb+Cc+Dd}{\alpha a+\beta b+\gamma c+\delta d}$$
$$=-\frac{3V}{a\alpha+b\beta+c\gamma+d\delta},$$

de donde

$$A=\frac{-3\alpha V}{a\alpha+b\beta+c\gamma+d\delta};$$
$$B=\frac{-3\beta V}{a\alpha+b\beta+c\gamma+d\delta};$$
$$C=\frac{-3\gamma V}{a\alpha+b\beta+c\gamma+d\delta};$$
$$D=\frac{-4\delta V}{a\alpha+b\beta+c\gamma+d\delta}.$$

En muchos casos se denomina también coordenadas tetralineales de un punto al resultado de multiplicar las cantidades A, B, C y D por números conocidos λ, μ, ν, ω; se tendrá, pues:

$$A'=\lambda A;\ B'=\mu B;\ C'=\nu C\ \text{y}\ D'=\omega D.$$

Combinando estos valores con la relación general se encuentra fácilmente:

$$\frac{aA'}{\lambda}+\frac{bB'}{\mu}+\frac{cC'}{\nu}+\frac{dD'}{\omega}=-3V$$

que da el valor de las cantidades A', B', C', D' cuando se conocen las otras tres.

Coordenadas triangulares. – Se fija también la posición de un punto, tomando como coordenadas la relación de los triángulos parciales, *fig.* 6, MBC, MAB, MAC al total ABC, las que reciben el nombre de triangulares. Representemos estas cantidades por A' B' C' y se tendrá

$$A'=\frac{MBA}{ABC},\ B'\frac{MAB}{ABC}\ \text{y}\ C'=\frac{MAC}{ABC};$$

y poniendo por estas cantidades sus valores se halla

$$A'=-\frac{aA}{2S};\ B'=-\frac{bB}{2S};\ C'=\frac{cC}{2S}.$$

Si en la fórmula general de las coordenadas trilineales $-aA-bB-cC=2S$, se dividen ambos miembros por $2S$ se tiene:

$$-\frac{aA}{2S}-\frac{bB}{2S}-\frac{cC}{2S}=1.$$

de donde

$$-A'-B'-C'=1 \text{ ó } A'+B'+C'=-1,$$

relación que liga entre sí las tres coordenadas triangulares.

Para determinar el punto M, dadas sus coordenadas triangulares, bastará dividir el triángulo ABC con otros tres, que guardan con el principal las relaciones A', B' C', por medio de rectas que partiendo de punto interior termine en los vértices A, B, C, problema conocido de Geometría elemental.

Coordenadas tetraédricas. – Si se toma de una manera análoga al caso anterior, por coordenadas de un punto M, *fig.* 7, la relación de los tetraedros parciales $MABC$, $MBCD$, $MABD$, $MADC$ al total $ABCD$, se tendrá lo que se denomina coordenadas tetraédricas. Representándolas por A', B', C' y D' se tendrá evidentemente,

$$A'=\frac{aA}{3V};\ B'=\frac{bB}{3V};\ C'=\frac{Cc}{3V}\ \text{y}\ D'=\frac{dD}{3V},$$

y dividendo por V la ecuación general de las coordenadas tetralineales se tiene:

$$\frac{aA}{3V}+\frac{bB}{3V}+\frac{cC}{3V}=-1$$

ó $A'+B'+C'+D'=-1$, relación que liga las coordenadas tetraédricas entre sí. También se da el nombre de baricéntricas á esta clase de coordenadas.

Coordenadas tangenciales. – Consideremos la ecuación general de una recta $ax+by=c$; dividiendo ambos miembros por c se tiene:

$$\frac{a}{c}x+\frac{b}{c}y=1,$$

y representando por u y v ambos coeficientes se encuentra $ux+vy=1$. Dando valores á u y v se obtienen las ecuaciones de todas las rectas de un plano; por esto se denominan á u y v coordenadas de una recta, pues ésta queda definida desde que lo están las coordenadas tangenciales u y v. De la misma manera que cuando se define un punto por sus coordenadas, una recta lo está por medio de una ecuación, en este sistema tangencial, las rectas lo están por sus coordenadas y los puntos por ecuaciones. En efecto: supongamos un punto M definido por sus coordenadas cartesianas $x=x_0$ $y=y_0$; si la recta dada pasa por este punto, su ecuacion será de la forma

$$\alpha(x-x_0)+\beta(y-y_0)=o,$$

que puede transformarse en

$$\alpha x+\beta y-\alpha x_0-\beta y_0=o$$

ó

$$\frac{\alpha}{\alpha x_0+\beta y_0}x+\frac{\beta}{\alpha x_0+\beta y_0}y-1=o;$$

ahora bien: dando á α y β todos los valores imaginables, tendremos la ecuación de todas las rectas que pasan por M; luego para que una

recta $lx+my+1=o$ cumpla con esta condición, es preciso que se verifiquen las relaciones

$$l=-\frac{\alpha}{\alpha x_0+6y_0}\ \text{y}\ m=-\frac{6}{\alpha x_0+6y_0}.$$

ó

$$l(x_0+1)\alpha+ly_0\,6=o;$$

$$mx_0\,\alpha(+my_0+1)6=o;$$

que tienen que satisfacerse para los mismos valores de α y 6; pero para que sean compatibles habrá que verificarse la condición

$$\begin{pmatrix} lx_0+1; & ly_0 \\ mx_0; & my_0+1 \end{pmatrix}=o,$$

ó sea

$$lx_0+my_0+1=o.$$

De donde resulta que las coordenadas tangenciales de todas las rectas que pasan por el punto M cumplen con esta condición; luego podremos decir que la ecuación de este punto en coordenadas tangenciales, es

$$lx_0+my_0+1=o.$$

En general, la ecuación $f(uv)=o$ representa una curva tangente al sistema de rectas cuyas coordenadas u y v satisfacen á la ecuación anterior.

Consideremos ahora la ecuación general de un plano $Ax+By+Cz+D=o$; dividiendo ambos miembros por D se tiene:

$$\frac{A}{D}x-\frac{B}{D}y-\frac{C}{D}z-1=o,$$

y representando por u, v, w los coeficientes se encuentra $ux+vy+wz-1=o$. Si en esta ecuación hacemos variar á u, v, w, representará todos los planos del espacio, y cada uno quedará definido dando valores determinados á estas cantidades tangenciales del plano.

Como en el caso de las coordenadas tangenciales planas el punto está definido por una ecuación, vamos á demostrar que es de la forma $lu+mv+nw-1=o$ siendo l, m y n las coordenadas cartesianas del punto. En efecto: eliminando la w entre esta ecuación y la anterior se tiene:

$$(nx-lz)\,u+(ny-mz)\,v-n+z=zo;$$

ecuación que encierra x, y, z y los parámetros u y v; que representa una serie indefinida de planos que pasan por punto $x=l$, $y=m$, $z=n$, puesto que queda satisfecha para estos valores, cualesquiera que sean los de u y v. Por lo tanto, cuando u, v, w, satisfacen á la ecuación $lu+mv+nw-1=o$, todos los planos pasan por el punto cuyas coordenadas cartesianas son $x=l$, $y=m$, $z=n$; luego la ecuación anterior se puede considerar como la del citado punto en coordenadas tangenciales.

Para definir una recta bastará agrupar las ecuaciones de dos de sus puntos; así, $lu+mv+nw-1=o$ y $l'u+m'v+n'w-1=o$ representan una recta en el sistema de coordenadas tangenciales. Del mismo modo $f(uvw)=o$ representará una superficie tangente al plano variable, cuyas coordenadas satisfacen á la ecuación anterior.

– Coordenadas astronómicas: *Astron.* Se designa en general con el nombre de coordenadas astronómicas las rectas y ángulos ó arcos que sirven para fijar las posiciones de los astros en la esfera celeste. Estas coordenadas se llaman geocéntricas si se refieren al centro de la Tierra, como origen de los ejes coordenados: heliocéntricas si se refieren al centro del Sol, y se llaman jovicéntricas las que con referencia al centro de Júpiter fijan las posiciones de los satélites de este planeta. La necesidad de referir los astros unas veces al observador, cuya posición varía incesantemente en el espacio, y otras veces á líneas ó planos cuyas posiciones son independientes del movimiento diurno, ha dado origen al establecimiento de varios sistemas de coordenadas.

Primer sistema. Azimut y altura. – Este sistema es variable conforme al movimiento diurno. Los planos coordenados son el horizonte del observador y el vertical del astro. El arco de este segundo círculo, contado desde el centro del astro hasta el punto de intersección con el horizonte, se llama *altura*, y el arco del horizonte comprendido entre el vertical y el meridiano, contado desde el Sur por el Oeste y el Norte hasta el Este y Sur, y por tanto desde 0 á 360° se llama *azimut.* El complemento de la altura, ó sea el arco del vertical desde el centro del astro al cenit del observador, se llama *distancia cenital.* A este sistema de coordenadas esféricas corresponde un sistema ortogonal así definido: Eje de las x la recta intersección del horizonte con el meridiano; eje de las y la recta Este-Oeste perpendicular al eje de las x; eje de las z la perpendicular al plano del horizonte en el lugar del observador. Designando por A el azimut y por a la altura, se tienen las relaciones $x=\cos a \cos A$; $y=\cos a \operatorname{sen} A$; $z=\operatorname{sen} a$, en que se toma por unidad la distancia del astro al observador.

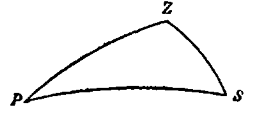
Segundo sistema. Angulo horario y declinación. – Los círculos ó planos de este sistema están de modo que el uno es fijo en la esfera celeste y el otro varía con el movimiento diurno. El primero es el que pasa por el polo del mundo y el centro del astro. El arco del círculo máximo comprendido entre estos puntos se llama *distancia polar*, y su complemento, ó sea el arco de este mismo círculo desde el centro del astro al Ecuador, se llama *declinación.* Estas declinaciones se consideran positivas ó negativas, según que el astro esté al Norte ó al Sur del Ecuador, y corresponden, respectivamente, á distancias polares menores ó mayores que 90°. El ángulo esférico, formado en el polo por el meridiano y el círculo de la declinación del astro, ó también el arco de Ecuador, comprendido en estos dos círculos, se llama *ángulo horario* del astro, y se le cuenta de 0 á 360° á partir del meridiano en el sentido del movimiento diurno. A este sistema de coordenadas esféricas corresponde otro de coordenadas rectilíneas ortogonales, definido de esta manera: Eje de las x la intersección del Ecuador con el meridiano; eje de las y el diámetro del Ecuador cuyo ángulo horario es 90°; eje de las z la recta que va del centro del Ecuador al polo Norte. Designando por δ la declinación y por t el ángulo horario del astro, se establecen las relaciones $x'=\cos\delta\cos t$; $y'=\cos\delta \operatorname{sen} t$; $z'=\operatorname{sen}\delta$.

Tercer sistema. Ascensión recta y declinación. – En este sistema los dos planos coordenados tienen posiciones independientes del movimiento diurno. Un plano es el perpendicular al Ecuador, tirado por el polo Norte del mundo y el punto del Ecuador en que el Sol se halla el día 21 de marzo de cada año (equinoccio de primavera). El arco de Ecuador desde dicho equinoccio hasta el punto de intersección del círculo de declinación del astro con el Ecuador, contando desde 0 á 360° en el del movimiento diurno, se llama *ascensión recta* (*AR*). A este sistema le corresponde el siguiente sistema de coordenadas ortogonales: Eje de las z el mismo del segundo sistema; eje de las x situado en el Ecuador y pasando por el equinoccio de primavera; eje de las y el radio que va al punto cuya ascensión recta es 90°. Designando por α la ascensión recta, se tienen las relaciones $x''=\cos\delta\cos\alpha$; $y''=\cos\delta\operatorname{sen}\alpha$; $z''=\operatorname{sen}\alpha$.

Cuarto sistema. Longitud y latitud. – Los planos son en este sistema: el de la eclíptica y el tirado por el centro del astro y el polo de la eclíptica perpendicularmente á ésta. El arco del círculo máximo, contado desde el centro del astro hasta la eclíptica es la *latitud*, y el arco de eclíptica desde el equinoccio de primavera hasta el punto de intersección con el *círculo de latitud* se llama longitud del astro. La latitud es positiva ó negativa, según que el astro esté al Norte ó Sur de la eclíptica. Las longitudes se cuentan de 0 á 360° en el sentido del movimiento diurno. En el sistema correspondiente de coordenadas ortogonales el eje de las z es perpendicular al plano de la eclíptica; el eje de las x situado en este plano pasa por el equinoccio de primavera; el eje de las y situado en el mismo plano pasa por el punto de la eclíptica cuya longitud es 90°. Designando por λ la longitud y por β la latitud, se tienen las relaciones $x'''=\cos\beta\cos\lambda$; $y'''=\cos\beta\operatorname{sen}\lambda$; $z'''=\operatorname{sen}\beta$.

Las definiciones expuestas hacen ver la conveniencia relativa de unas y otras coordenadas, por ejemplo: las del primer sistema son útiles, entre otros casos para la determinación de los ortos y ocasos de los astros, y las de los sistemas restantes dan las posiciones absolutas en la esfera celeste, y hay que considerarlas frecuentemente para pasar de las posiciones geocéntricas á las heliocéntricas, é inversamente, con que se simplifican mucho los cálculos en ciertos problemas de la Astronomía. Conviene, pues, estudiar las fórmulas que sirven para pasar de unas á otras coordenadas.

Dados el azimut y la altura hallar el ángulo horario y la declinación. – En el triángulo esférico SPZ formado por el cenit, el polo y la estrella ó centro del astro que se considere, se tiene $PS=90-\delta$; $PZ=90+\varphi$, designando por φ la latitud geográfica del lugar de la observación;



$ZS=90-a$. $ZPS=t$; $PZS=180-A$. Las analogías demostradas en la trigonometría esférica dan en el triángulo propuesto

$$\operatorname{sen}\delta=\operatorname{sen}\varphi\operatorname{sen}a-\cos\varphi\cos a\cos A$$
$$\cos\delta\operatorname{sen}t=\cos a\operatorname{sen}A$$
$$\cos\delta\cos t=\operatorname{sen}a\cos\varphi+\operatorname{con}a\operatorname{sen}\varphi\cos A.$$

La primera da inmediatamente el valor de $\operatorname{sen}\delta$, pero conviene disponerla para el cálculo logarítmico.

Haciendo $\cos A\cot a=\operatorname{tang}\theta$, y sacando factor común $\operatorname{sen} a$, resulta

$$\operatorname{sen}\delta=\operatorname{sen}a(\operatorname{sen}\varphi-\cos\varphi\operatorname{tang}\theta)=\frac{\operatorname{sen}a\operatorname{sen}(\varphi-\theta)}{\cos\theta}.$$

La segunda analogía $\cos\delta\operatorname{sen}t=\cos a\operatorname{sen}A$ subsiste tal como está, y por una transformación análoga á la anterior se deduce de la tercera analogía.

$$\cos\delta\cos t=\frac{\operatorname{sen}a\cos(\varphi-\theta)}{\cos\theta}.$$

Dados el ángulo horario y la declinación hallar el azimut y la altura. – El mismo triángulo SPZ del problema anterior da las relaciones

$$\operatorname{sen}a=\operatorname{sen}\varphi\operatorname{sen}\delta+\cos\varphi\cos\delta\cos t$$
$$\cos a\operatorname{sen}A=\cos\delta\operatorname{sen}t$$
$$\cos a\cos A=-\cos\delta\operatorname{sen}\delta+\operatorname{sen}\varphi\cos\delta\cos t.$$

Haciendo $\operatorname{cotang}\delta\cos t=\operatorname{cotang}\theta'$ y las transformaciones convenientes, resultan las relaciones trauformadas en

$$\operatorname{sen}a=\frac{\operatorname{sen}\delta\cos(\varphi-\theta')}{\operatorname{sen}\theta'}$$
$$\cos a\operatorname{sen}A=\cos\delta\operatorname{sen}t$$
$$\cos a\cos A=\frac{\operatorname{sen}\delta\operatorname{sen}(\varphi-\theta')}{\operatorname{sen}\theta'}.$$

Dadas la ascensión y declinación recta hallar la longitud y la latitud. – En el triángulo esfé-



rico SPP' formado por la estrella y los polos P y P' del Ecuador y de la eclíptica se tiene:

$$SP=90-\delta;\ SP'=90-\beta;\ PP'=\varepsilon$$

oblicuidad de la eclíptica.

$$SP'P=90-\lambda;\ SPP'=90-\alpha.$$

Este triángulo da las analogías ó relacione

$$\operatorname{sen}\beta=\operatorname{sen}\delta\cos\varepsilon-\cos\delta\operatorname{sen}\varepsilon\operatorname{sen}\alpha$$
$$\cos\beta\cos\lambda=\cos\delta\cos\alpha$$
$$\cos\beta\operatorname{sen}\lambda=\operatorname{sen}\delta\operatorname{sen}\varepsilon+\cos\delta\cos\varepsilon\operatorname{sen}\alpha.$$

Haciendo $\operatorname{sen}\alpha\operatorname{cotang}\delta\operatorname{cotang}\psi$ y las transformaciones convenientes resultan las relaciones

$$\operatorname{sen}\beta=\frac{\operatorname{sen}\delta\operatorname{sen}(\psi-\varepsilon)}{\operatorname{sen}\psi}$$
$$\cos\beta\cos\lambda=\cos\delta\cos\alpha$$
$$\cos\beta\operatorname{sen}\lambda=\frac{\operatorname{sen}\delta\cos(\psi-\varepsilon)}{\operatorname{sen}\psi}.$$

Dadas la longitud y la latitud hallar la ascensión recta y la declinación. – El triángulo SPP' del problema anterior da las relaciones

$$\operatorname{sen}\delta=\operatorname{sen}\beta\cos\varepsilon+\cos\beta\operatorname{sen}\varepsilon\operatorname{sen}\lambda$$
$$\cos\delta\cos\alpha=\cos\beta\cos\lambda$$
$$\cos\delta\operatorname{sen}\alpha=-\operatorname{sen}\beta\operatorname{sen}\varepsilon+\cos\beta\cos\varepsilon\operatorname{sen}\lambda$$

Haciendo sen λ tang ε = tang Ψ' y las transformaciones convenientes resultan las relaciones

$$\operatorname{sen}\delta=\frac{\cos\varepsilon\operatorname{sen}(\psi'+\beta)}{\cos\psi'}$$

$$\cos\delta\cos\alpha=\cos\beta\cos\lambda$$

$$\cos\delta\operatorname{sen}\alpha=\frac{\operatorname{sen}\varepsilon\cos(\psi'+\beta)}{\cos\psi'}.$$

Coordenadas rectilíneas. – Representándolas por x y z referidas al plano del Ecuador se calcularán por las fórmulas

$$x=R\cos\odot$$

$$y=R\operatorname{sen}\odot\cos w-l\operatorname{sen}w\operatorname{sen}1''$$

$$z=R\operatorname{sen}\odot\operatorname{sen}w+l\cos w\operatorname{sen}1''.$$

En estas fórmulas R representa el radio vector de la Tierra; $\odot$ la longitud *verdadera* del Sol contada desde el equinoccio *verdadero;* l la latitud del Sol y w la oblicuidad aparente de la eclíptica.

COORDINACIÓN: f. Acción y efecto de coordinar.

> Aquellos caracteres del lenguaje en sus principios, como sonido descriptivo, estilo figurado y COORDINACIÓN inversa, han ido dando lugar á sonidos vagos, etc.
>
> JOVELLANOS.

COORDINADAMENTE: adv. m. Con método y coordinación.

COORDINAMIENTO: m. COORDINACIÓN.

COORDINAR (de *co* por *con*, y el lat. *ordināre*, ordenar): a. Ordenar cosas metódicamente.

> Llega empero la hora de acostarse, y me retiro á COORDINAR mis notas del día; etc.
>
> LARRA.
>
> ... no es tan imposible el COORDINAR las cosas de modo que las mujeres sean respetadas y queridas, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

COORONG: *Geog.* Laguna formada por el Océano Indico en la costa de la Australia del Sur; tiene 145 kms. de long. y de 1 á 4 kms. de ancha, y está separada de la bahía de *Encounter Bay* por un montecillo. Desagua por su extremo N.O. en el lago Alejandrina y en la bahía Encounter por el Sur. La extremidad S.E. es muy rica en petróleo.

COOS: *Geog.* Condado del est. de Oregón, Estados Unidos; 2 880 kms². y 5 000 habits. Situado en el litoral del Pacífico, regado por los ríos *Coos* y *Coquille*, y con montañas muy pobladas de bosque. Cap. *Empire City*. ‖ Condado del est. de New Hampshire, Estados Unidos, sit. en la extremidad N. del est., entre el Maine al E., el Canadá al N. y el Vermont al O.; 5 616 kms². y 18 580 habits. Cap. *Lancaster*. En estos dos condados abundan los pinos, y de aquí su nombre, pues *Coos*, en iroqués, significa *pino*.

COOSA: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 1 709 kms². y 15 500 habits. Le da el nombre el río que lo limita por el O. En sus colinas hay abundantes canteras de mármol estatuario y de granito, y magníficos yacimientos de hierro y plomo. Capital *Rockford*.

COPA (del b. lat. *copa*; del lat. *cūpa*, cuba ó tonel): f. Vaso con pie para beber. Se hace de varios tamaños, materias y figuras.

> ... quedábase Sancho en pie para servirle (á D. Quijote) la COPA, que era hecha de cuerno.
>
> CERVANTES.
>
> Nadie más rico, ni más sabio en su riqueza, que el que por socorrer á los menesterosos con la plata y el oro de los sagrarios, guardaba el cuerpo de Cristo en una caja de mimbres, y la sangre en una COPA de vidrio.
>
> NÚÑEZ DE CEPEDA.
>
> ... traía una docena de platos limpios y una salvilla con las COPAS para los vinos generosos, etc.
>
> LARRA.

– COPA: Conjunto de ramas que nacen en la parte superior del tronco de un árbol.

> ... vestirían (las cañas y espigas) la cumbre de su monte, y meneadas del aire ondearían sobre él como ondean las COPAS de los cedros; etcétera.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.
>
> El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho, y tiene hermosa COPA.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.
>
> ... y de pie él bajo la COPA del haya, etc.
>
> VALERA.

– COPA: Parte hueca del sombrero, en que entra la cabeza.

> Pusieron en la COPA del sombrero que llevaba, un letrero escrito de letras grandes.
>
> RIVADENEIRA.
>
> Traía el uno montera, y el otro un mal sombrero, bajo de COPA y ancho de falda.
>
> CERVANTES.
>
> Una tarde al fin, bien á deshora,
Encontró (el filósofo) una pastora
Que pellico blanquísimo vestía.
La COPA del sombrero le ceñía
Corona singular, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– COPA: Medida de líquidos, que es la cuarta parte de un cuartillo, y equivale á 126 mililitros.

– COPA: Brasero que tiene la figura de copa, y se hace de azófar, cobre, barro ó plata, con sus dos asas para llevarle de una parte á otra: algunas tienen dentro bacía para echar la lumbre.

> Bacías de brasero, braseros que llaman COPAS, braseros de tres pies para guisar.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

COPA: Cada una de las cartas del palo de copas en los naipes.

– COPAS: pl. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. Llámase así por las figuras de COPAS que están pintadas en ellos.

> Los pícaros no entran en la figura de rey de oros ó de espadas, pero entran en la de COPAS y de bastos.
>
> *La Pícara Justina.*
>
> Por último descubrió por la pinta el rey de COPAS y se detuvo.
>
> VALERA.

– COPAS: Cabezas del bocado del freno.

COPA DEL HORNO: Bóveda que lo cubre.

– APURAR LA COPA DEL DOLOR, DE LA DESGRACIA, etc.: fr. fig. Llegar al extremo del dolor y pena, de la calamidad é infortunio.

> ... Dios quería sin duda que *apurase la* COPA *del dolor* hasta las heces, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– HABER LA COPA: fr. ant. TENER LA COPA.

– IRSE DE COPAS: f. fig. y fam. VENTOSEAR.

– TENER LA COPA: fr. ant. Ser copero del rey.

– COPA: *Arqueol.* El vaso cuya forma determinamos con el nombre copa es antiquísimo. No hay que olvidar que á esta forma convienen los nombres *cáliz* y *cántaro* (V. estas voces) con que designa la Arqueología clásica á ciertos vasos por lo común pintados, de manufactura griega, etrusca y greco-itala, y que el cáliz cristiano, originario del cántaro, es una copa de metal. Mas dejando á un lado estos casos particulares, vamos á indicar los diversos caracteres que ofrece la copa en los pueblos antiguos, sus diferentes empleos, materias, etc.

I *Copas prehistóricas.* – En las grutas y yacimientos prehistóricos del Mediodía de España se han descubierto unas copas de barro, de forma semejante al cáliz griego, y más aún al etrusco, que por su perfección relativa aparecen entre las demás piezas cerámicas prehistóricas como verdaderas obras maestras. No están hechas á torno ni cocidas al horno. Del examen que hemos practicado de los ejemplares que posee nuestro Museo Arqueológico Nacional, creemos deducir el procedimiento de su fabricación. El pie, ligeramente ensanchado ó extendido en la base, y hueco, está modelado sobre un palo hincado al efecto en el suelo. Cuando este pie estuviera aún fresco, se debió aplicar el recipiente, modelado, quizá, sobre una calabaza, pues así parece indicarlo su forma hemisférica, y ambas piezas están soldadas exteriormente, es decir, que el barro está extendido con un punzón romo, de hueso sin duda, cuya huella aparece bien patente. En conjunto la forma es airosa, aunque poco regular. El barro ofrece una superficie bastante fina, es de color gris y está ennegrecido por el fuego de la hoguera en que hubieron de cocerle ó desecarle. Miden estas copas unos veinte centímetros de altura por dieciséis de diámetro. Las copas que posee el Museo Arqueológico proceden de las grutas de la provincia de Granada. Es hoy opinión corriente que las copas que nos ocupan debieron ser hechas en los tiempos en que se empleaba el metal, tiempos intermedios entre el verdadero prehistorismo y la primera época histórica.

II *Copas asirias.* – Aunque no con mucha propiedad, los arqueólogos designan con este nombre á unas piezas de metal, recogidas en las excavaciones recientemente practicadas en las comarcas asiáticas, y que han despertado vivamente su atención. Se trata de unos platos, semejantes á las páteras romanas, con figuras y adornos de realce y grabados, verdaderas composiciones que es donde está el verdadero interés de estos objetos. Desde luego se pensó que se trataba de vasos de precio, y los hechos vinieron á demostrarlo, pues Layard recogió en Nimrud, en el guardamuebles del palacio del Noroeste, gran cantidad de vasos, unos metidos en otros mayores, ordinarios, y otros apilados contra los muros. Estas copas son de bronce con incrustaciones de oro y de plata. La decoración está repartida en zonas formadas por círculos concéntricos, en número de tres, cuatro ó cinco, aunque hay copas en que la composición decorativa ocupa todo el campo del disco y está rodeada por una faja ornamental. Esta decoración aparece siempre por la parte interior. En unas copas las figuras y adornos están repujados y luego completados por medio del grabado; en otras todo está grabado y el dibujo es sumamente fino. Llama la atención lo variado de los asuntos ó motivos desarrollados, pues aunque muchos se parecen, no hay dos iguales. Se encuentran en ellos símbolos evidentemente tomados del Egipto, como el escarabajo alado, figuras de Hator y de Bes. La mayor parte de estas copas no son de fabricación asiria, sino fenicia. Persuaden á creerlo, por una parte el estilo, que, al igual de los símbolos, participa de elementos egipcios y asirios amalgamados, prestando al conjunto una fisonomía marcadamente arcaica ó hierática, propia del arte fenicio, y por otra parte el hecho de haberse hallado de estas copas en Roma, en Chipre y otros puntos de la costa Mediterránea. Asuntos y manufactura son iguales en las de unas y otras procedencias. Es un hecho que el comercio fenicio las importó á la Asiria, y se cree que debieron ser fabricadas en Tiro y en Sidón. Las copas de estas procedencias tuvieron fama en la antigüedad, pues sabemos por la Escritura que Salomón hizo acopio de ellas para el templo de Jehovah, y por Homero que Aquiles ofreció como premio de la carrera, en los juegos organizados con motivo de los funerales de Patroclo, una crátera de plata cincelada, de cabida de seis medidas, de belleza tal que no había otra que la igualara, y fabricada por hábiles artistas sidonios. Estas copas ó páteras sin pie, poco profundas, hemisféricas, son las que se ven en manos de los asirios en los bajos relieves de Nínive.

En cuanto á los asuntos suelen ser escenas pintorescas. Sirva de ejemplo el análisis hecho por Clermont-Ganneau de un ejemplar descubierto en 1876, en Palestrina, antigua Prenesta, en el Lacio. Circuye el vaso una serpiente en relieve. El asunto desarrollado en las zonas viene á ser un episodio de caza, y sus diversas escenas son como sigue: 1.º el héroe sale de su castillo en un carro de guerra; 2.º se apea para tirar á un ciervo; 3.º coge el ciervo; 4.º hace alto en un bosque después de la cacería; 5.º preparativos para la comida en que debe servirse el ciervo; 6.º un mono ataca al héroe, á quien protege una divinidad alada; 7.º el héroe persigue al mono, al que derriban los caballos; 8.º muerte del animal; 9.º entrada triunfal en el castillo. En otra copa de Amatonte se ve el sitio de una fortaleza; en otra de Dali (Idalión) la caza de un león. En el tesoro de Curium halló el insigne Cesnola gran número de páteras ó copas de plata ó electron con figuras grabadas, tales como personajes con cuatro alas luchando con leones, imágenes de Astarté con las manos en los pechos, junto á

dioses enanos, imágenes de Isis-Hator, esfinges y gavilanes; también había cacerías, batallas y sacrificios religiosos. En otras copas se ven escenas de pesca, ó bien una serie de cuadrúpedos, tales como osos, ciervos y panteras, semejantes á las figuras de los vasos pintados de estilo oriental, y hay otras puramente ornamentales. Las *copas asirias y fenicias* se consideran, generalmente, como obras del siglo VIII antes de Jesucristo.

III *La copa en la antigüedad clásica.* – Ya hemos indicado que las copas orientales se usaban para beber. Cuando los romanos conquistaron el Oriente y la Grecia, tomaron como botín de guerra muchos vasos para beber, en forma de copa, éi nventaron y propalaron, á propósito de algunas de estas copas, variadas leyendas. Eran vasos de lujo, obras de afamados artistas griegos. Tanta estimación se hacía de ellas que se lucían sobre ábacos ó mesillas en las habitaciones de las casas bien puestas. Fácilmente se comprenderá que nos referimos á los vasos de metal precioso. Los había lisos, á que los romanos llamaban *pura*, decorados *(cœlata)*, es decir, con relieves repujados ó aplicados. Algunos de estos vasos se transmitieron en herencia de familia en familia; otros fueron destruídos para hacer nuevas obras de arte. Es de notar que mientras la copa de barro *(cáliz, patera, escipo, ciato*, etc.) era el vaso corriente, las personas opulentas que vivían con ostentación bebían en copas de oro y de plata, decoradas con camafeos *(gemmata potatoria)*. Este sistema de decorar las copas se generalizó y adoptó en tiempo de los emperadores romanos, más que por el gusto de lo bello por la pasión del lujo. A propósito de esto exclama Plinio: «Bebemos en una cantidad de piedras preciosas; cubrimos de esmeraldas nuestras copas, y, para embriagarnos, nos consideramos dichosos de tener toda la India en la mano; el oro no es más que un accesorio.» Los Museos conservan algunas copas de la antigüedad clásica. Buen número de ellas, de plata, descubiertas en una tumba etrusca de *Cære*, posee el Museo Gregoriano. El de Berlín guarda otras copas procedentes del tesoro de Hildesheim, adornadas con motivos tomados del culto de Baco, como máscaras de silenos y de faunos, tirsos y pámpanos, todo primorosamente cincelado. Del mismo género son otras copas del Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de París, donde también se halla la copa más interesante que nos ha legado la antigüedad. Nos referimos al cántaro báquico, conocido con el nombre de *Copa de los Ptolemeos*, por haberse supuesto, á causa de sus atributos báquicos, que perteneció á Ptolemeo XI, hermano y marido de Cleopatra, el cual llevó el sobrenombre de *Dionisos* ó Baco. Según Ateneo, en la pompa de Ptolemeo Filadelfo figuraron vasos de este género. También se le ha llamado *Vaso de Mitrídates* por suponer que formó parte de la rica colección de ese rey del Ponto. Antes de pertenecer á la Biblioteca de París estuvo en la abadía de San Dionisio, á la que fué donada por un rey de Francia. Es de sardónice oriental; mide 12 centímetros de altura, 12 de diámetro y 38 de circunferencia. Tiene dos asas que figuran cepas de viña.

A cada lado de éstas se ofrecen bajos relieves un motivo báquico, casi igual en ambos lados, compuesto de la figura de Príapo, y símbolos tales como máscaras de Pan, de bacantes y de silenos, vasos de vino, algunos caídos, traperéforos, címbalos, aves sobre unas viñas, la *cesta mística* y esfinges.

Por todo lo dicho se comprenderá que la copa para beber fué objeto muy estimable en la antigüedad. Los textos nos lo comprueban. Ateneo dice que era un honor muy grande el poseer vasos para beber. Aquiles poseía un admirable vaso en que á nadie más que á él le estaba permitido beber, y que solamente empleaba para hacer libaciones á Júpiter. Las copas de metal precioso se generalizaron en Grecia desde el período macedonio, y en Italia desde el Imperio, según queda dicho. En Pompeya se han hallado numerosas copas, pero en su mayor parte son de bronce. Claro es que aunque el oro y la plata se considerasen como los metales apropiados para hacer las copas en que se gustara el vino, no estarían al alcance de todas las fortunas. Y no sólo se empleaban copas de bronce, sino que las gentes modestas tenían naturalmente que conformarse con beber el néctar báquico en copas de arcilla. Los ejemplares de éstas abundan en las colecciones cerámicas, y, ya que no por su materia, algunas son estimables por sus pinturas. Esto es en cuanto á los *cálices* y *cimbios*. El *cántaro*, que era la copa común, sólo se distingue por la elegancia de su forma y lo elevado de sus asas. Las copas etruscas de barro negro son indudablemente imitaciones de las de metal, como lo acreditan lo delgado de sus paredes y los adornos punteados que ofrecen en la superficie exterior. Ateneo nos enseña que había diversas maneras de beber en las distintas ciudades de la Grecia. Hablando de la República de Lacedemonia dice que los habitantes de Tiasa y de Kíos bebían el vino en grandes copas que pasaban de mano en mano hacia la derecha. Lo mismo hacían los del Atica, pero con copas pequeñas. Los de Tesalia empleaban copa grande y la pasaban á quien querían. Por último, entre los lacedemonios cada uno bebía en su copa, que tenía junto á sí, y un esclavo las llenaba. Es de advertir que los griegos fueron muy dados á la bebida. Sin embargo, los sabios no aconsejaban que se bebieran más de tres copas durante la comida, una por la salud, otra para ponerse de buen humor y la tercera para predisponerse al sueño. Al principio de la comida se bebía siempre una copa en honor de Baco, el inventor del vino, á quien se invocaba para que ningún accidente perturbase en aquella circunstancia á los comensales. Generalmente los griegos bebían el vino mezclado con agua, pero en proporciones variables.

IV *La copa en la Edad Media.* – Durante los siglos medios se fabricaron, como en la antigüedad, copas de oro, de plata, de piedras duras, de estaño y de madera. Los vasos usados para beber en los banquetes eran de formas diversas, pero la copa propiamente dicha era un vaso con tapadera y montado sobre un pie. Las copas con tapadera entiende Viollet-le-Duc que fueron las usadas por personajes distinguidos. El mismo autor dice que habitualmente, en la mesa, se usaban copas sin pie, crateras de metal, á modo de taza bastante abierta. Esta clase de copas tenían por complemento un jarro, y ambas piezas son de plata de baja ley en los ejemplares que se conservan. Los monjes, en los monasterios, bebían en tazas de madera, especie de escudillas. Era una señal de deferencia el beber en copas descubiertas en presencia de una persona que bebiese en una copa cubierta. Era frecuente que las copas cubiertas de los reyes y magnates estuviesen adornadas con preciosos esmaltes. También se usaban copas de cristal. La crónica del monje de Silos refiere que estando el rey de Castilla Fernando I en el monasterio de Sahagún comiendo con los monjes, el abad, después de bendecir el vino en las ánforas, hizo presentar una copa de él al rey. Este, por descuido, la dejó caer y se quebró. Entonces el monarca llamó á uno de sus pajes y le mandó traer la copa de oro en que bebía ordinariamente, y se la regaló á los monjes en reemplazo de la que había roto.

Los artistas del Renacimiento hicieron preciosas copas de oro y plata, no menos preciosas por su artístico y delicado trabajo. Desde entonces perdió importancia la copa como vaso, especialmente destinado, como se ha visto, para beber vino, y la adquirió como objeto de arte. En las carreras de caballos es costumbre hoy el dar como premio una copa artística, como en los tiempos heroicos lo hizo Aquiles en las carreras con que honrara la memoria de Patroclo.

– COPA: *Astron.* Constelación boreal situada entre la Hidra y el Cuervo, al Occidente de esta segunda constelación. Sus cuatro estrellas principales, visibles á la simple vista, forman un trapecio; el semicírculo de pequeñas estrellas en la región boreal tiene el nombre de *Cráter*.

– COPA: *Geog.* Pueblo en el dist. Mangas, prov. Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 585 habitantes. *(Copa*, en quechúa, significa *basura*, y *coppa* azul claro, y en aymará significa *gusano* como luciérnaga). ‖ Pueblo en el dist. Ocros, prov. Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 340 habitantes.

– COPA DE ABAJO (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Bullas, p. j. de Mula, prov. de Murcia; 119 edifs.

– COPA GRANDE Y COPA CHICA: *Geog.* Estancia en el dist. Carhuas, prov. Huaras, dep. Ancachs, Perú; 490 habits.

COPACABANA: *Geog.* Dist. en la prov. del Centro, dep. de Antioquía, Colombia; 4 922 habitantes. Está situado en un valle no lejos del río Medellín.

– COPACABANA: *Geog.* C. y puerto en la provincia de Omasuyos, dep. de la Paz, Bolivia, sit. en la orilla del lago Titicaca y en la costa occidental de una península, llamada también de *Copacabana*. A esta península y al istmo que la une con la costa occidental del lago corresponde la frontera entre Bolivia y el Perú. Llámase á la ciudad *bendita*, porque sus casas se agrupan alrededor del santuario de Nuestra Señora, al que acuden en piadosa romería peregrinos de toda la América católica. Ya en tiempo de los Incas tenía fama Copacabana como lugar sagrado; allí, en suntuoso templo, se adoraba un ídolo que dió nombre á la ciudad y á la península, porque Copacabana significa *piedra preciosa que da la vida*. Los españoles rompieron el ídolo y lo sustituyeron por la imagen de la Virgen. La población está sit. á 4 008 m. de alt., y á dos leguas (11 k.) del pueblo y $1/4$ de legua de las orillas del Titicaca hay una mina de carbón de piedra. ‖ Península en el lago Titicaca del Perú; el istmo se llama de Yunguyo.

– COPACABANA: *Geog.* C. del dep. Tinogasta, prov. Catamarca, Rep. Argentina; tiene 1 500 habits. y dista 15 kms. de Tinogasta. ‖ Pequeño centro de población en el dep. Punilla, provincia Córdoba, Rep. Argentina.

COPACENI: *Geog.* Aldea en el dist. de Ilfov, Rumania, célebre por una batalla entre el príncipe de Valaquia Alejandro II y los boyardos rebelados que le arrojaron del trono (1577).

COPACHULLEPA: *Geog.* Hacienda en el distrito Ylave, prov. Chucuito, dep. Puno, Perú; 65 habits.

COPADA: f. COGUJADA.

– COPADA: *Arq.* Moldura hueca que une un cuerpo vertical con otro horizontal, ó acordamiento que los enlaza, especialmente si son superficies planas, pues en las cilíndricas, como las columnas, toma el nombre de APÓFIGE (V.) En lo antiguo se ha dicho *apopexia*.

> En los ángulos (del pedestal) hará la COPADA ó apopexia, según Vitrubio, etc.
>
> FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

COPADO, DA: adj. Que tiene copa. Dícese comúnmente de los árboles.

> Son estos árboles de alerce, sin comparación más gruesos y más COPADOS que los cipreses.
>
> OVALLE.

> Vió algo lejos una higuera COPADA de muchas verdes ramas.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

> Me sirven, más llanamente,
> De puro espejo esta fuente,
> De trono esa peña dura,
> De palacio suntuoso
> Todo ese monte encumbrado,
> Y este olmo verde y COPADO
> De dosel más venturoso; etc.
>
> MORETO.

COPADOR: m. *Herr.* y *Hoj.* Martillo de hierro ó mazo de madera con la cabeza redondeada que sirve para amoldar chapa de hierro, hoja de lata, latón, etc.

COPAGACHI: *Geog.* Aldea en el dist. Arapa, prov. Asángaro, dep. Puno, Perú; 155 habits.

COPAHUE: *Geog.* Cerro en la gob. del Neuquen, Rep. Argentina. Es uno de los principales de la cordillera Real, á cuyo pie nace uno de los arroyos que forman el río Agrio.

COPAIBA (del brasileño *cupauba*): f. *Bot.* Arbol americano que constituye la especie *Copaifera officinalis*, de la familia de las leguminosas, subfamilia de las cesalpíneas. Se denomina también *tacamaca* de Venezuela.

Arbol que crece naturalmente en la América meridional, de 18 á 20 metros. Leño rojo, ramas lampiñas, de color moreno ceniciento y en forma de ángulos entrantes y salientes; hojas largamente pedunculadas, compuestas de tres á ocho hojuelas alternas, punteadas, algo coriáceas, acompañadas en la base de dos estípulas caducas. Flores blancas, pequeñas, hermafroditas, colocadas en racimos ramificados, flojos y axilares. Cáliz formado de cuatro sépalos extendidos, dos laterales, uno anterior y el otro pos-

terior, este último más ancho que los otros tres, pues él sólo representa dos hojuelas del cáliz, cuyo vestigio se encuentra muchas veces hacia su vértice, más ó menos profundamente escotado. No tiene corola. Estambres diez, libres, iguales, en dos filas; filamento libre; antera pequeña, redondeada, amarillenta. Ovario sostenido por un pie corto, semilocular, biovulado, coronado por un estilo inclinado y después levantado, que termina en un pequeño estigma. Fruto (vaina) de pie corto, orbicular, oblicuo, puntiagudo, lampiño, bivalvo, que contiene una semilla colgante, provista de un ala en forma de saco, que envuelve más ó menos completamente la base. V. COPAYERO.


Copaiba

La principal producción de este árbol es una óleorresina fluída, llamada impropiamente *bálsamo.*

El bálsamo de copaiba se obtiene practicando durante el verano una incisión en el tronco del árbol con un hacha, ó un agujero con una barrena. Una sola abertura puede dar 6 kilogramos de líquido; se hacen dos ó tres á cada árbol. Este jugo es líquido, transparente, incoloro, si es reciente; se vuelve de color amarillo de limón con el tiempo; su olor es fuerte y penetrante; su sabor amargo, muy desagradable; casi insoluble en el agua, se disuelve en el alcohol absoluto, el éter y los aceites esenciales.

El Brasil, Venezuela, San Salvador, las Guayanas, etc., son los países de producción de donde el bálsamo se exporta á todas partes. Esta planta no es, por otra parte, el único vegetal que da el bálsamo de copaiba; se extrae también de los *Copaifera guyanensis*, *C. nitida*, *C. Martii*, *C. Langsdorfii*, *C. coriacea* y *C. Beyrichi*.

– COPAIBA: *Quím.* y *Terap.* Sustancia óleorresinosa extraída por incisión de muchos árboles que crecen en el Brasil, en Méjico y en las Antillas, y pertenecientes al género *Copaifera*, tribu de las cesalpíneas, familia de las leguminosas.

La copaiba se designa habitualmente con el nombre de bálsamo, pero esta calificación es inexacta, porque no presenta ninguno de los caracteres que distinguen á los bálsamos propiamente dichos; es una óleorresina. La copaiba, tal como sale de los árboles, tiene una consistencia más ó menos blanda, según la cantidad de aceite esencial que contiene. Su color amarillento es variable; su olor más ó menos fuerte es desagradable; su sabor es acre y amargo. Cuando el árbol que la produce está en su mayor crecimiento se pueden hacer dos ó tres incisiones por año, y cada incisión da próximamente 6 kilogramos de óleorresina. Existen en el comercio tres variedades principales de copaiba: 1.º La *Copaiba del Brasil*, casi tan líquida como aceite, transparente, de color amarillo poco intenso, que tiene un gusto acre y amargo, así como un sabor fuerte y repugnante. Es soluble completamente en el alcohol concentrado. 2.º La *Copaiba de Cayena*; posee una consistencia más espesa y una transparencia perfecta; su olor recuerda el de la madera de aloe y su sabor es más francamente amargo, pero menos persistente. Guibourt considera esta variedad como preferible á las demás; es la menos abundante. 3.º La *Copaiba de la Colombia*; tiene caracteres análogos á las variedades anteriores, pero se distingue de éstas últimas porque deposita en los toneles que se emplean para transportarla una cantidad de resina ácida y cristalizada bastante considerable.

La composición química de la copaiba ha sido estudiada con detenimiento por Gerber y Stolze: está formada por un aceite volátil que lleva en disolución una mezcla de dos resinas análogas á la colofonia.

La parte resinosa de la copaiba está formada por la mezcla de dos resinas, de las cuales una es cristalizable y se designa con el nombre de ácido copáibico ó copaibo-resínico, y la otra viscosa, incristalizable, parece ser un producto de alteración de la primera. Véase COPÁIBICO (ÁCIDO).

La resina viscosa incristalizable de copaiba es amarillenta, soluble en el alcohol absoluto y en el éter. El alcohol de 75° y el aceite de petróleo no la disuelven sino en caliente. Parece tener la misma composición que la resina cristalizada. Tiene este carácter particular que puede ser reproducido por la oxidación del aceite esencial en contacto con el agua, mientras que la resina cristalizada no se forma sino durante el acto de la vegetación.

El depósito cristalino formado naturalmente en la copaiba originaria de Colombia, purificado por expresión entre hojas de papel de filtro, disuelto en el alcohol y abandonado á una evaporación lenta, se presenta en forma de prismas romboidales truncados en los ángulos. Estos cristales son insolubles en el agua y solubles en el éter; el frotamiento los hace eléctricos. Se funden hacia los 120° y corresponden á la fórmula $C^{20}H^{32}O^{3}$.

Esta resina es ligeramente ácida y forma con la potasa y la sosa combinaciones solubles en el agua. Una solución amoniacal la disuelve también, pero por la evaporación la resina sólo se deposita. El ácido nítrico ataca esta resina produciendo una materia resinoide amarilla y amarga y un ácido delicuescente. Las sales de plomo y de plata forman con ella combinaciones cuya composición es constante.

Algunas variedades de copaiba mezcladas con un poco de magnesia ($^1/_{16}$ de su peso próximamente) tienen la propiedad de solidificarse.

La solidificación de la copaiba depende de su estado higrométrico; es necesaria cierta cantidad de agua ($^1/_{20}$ próximamente del peso de la resina de copaiba) para que se opere la reacción. Toda solidificación sería imposible si se pone en presencia copaiba y magnesia anhidras.

Tópicamente ejerce una acción excitante ó irritante poco marcada.

Tomada la óleo-resina de copaiba por ingestión, provoca sabor muy desagradable, ardor y aspereza en la garganta; llegada al estómago, aun á dosis de 1 á 2 gramos, incomoda por su olor repugnante y los eructos que provoca; suele producir también anorexia, dispepsia y diarrea. Aumentan estos desórdenes si se ingieren de 10 á 15 gramos, y sobrevienen también dolores renales, aumento de la secreción urinaria, que puede contener albúmina y aun sangre, y calor febril. Absorbido el medicamento aumenta la temperatura del organismo ligeramente y suele producir cefalalgia congestiva. La esencia y la óleorresina aparecen en la orina, ejerciendo entonces su acción peculiar sobre la mucosa del aparato génito-urinario; también se elimina por la piel y por la superficie respiratoria, lo que se reconoce por el olor característico que exhalan el sudor y el aliento de los sujetos sometidos á la acción de la copaiba. La irritación que produce, difundiéndose por estas vías de eliminación, puede ocasionar por parte de la piel diferentes erupciones eritematosas y papulosas, por parte de los bronquios, sensación de calor y sequedad con tos seca y ligera opresión, y por parte de las fosas nasales coriza.

Resumiendo, la copaiba es un excitante y un modificador especial de las mucosas, que obra á la manera de las trementinas y de los bálsamos, pero con energía mayor.

Se usa contra la blenorragia casi como un específico, y casi todos los autores clásicos están conformes en afirmar su incontestable eficacia; pero no hay acuerdo respecto del momento de la enfermedad en que es preferible administrarla. En este punto existen dos métodos. El uno de origen americano que data de la época (1787) en que Jacquin y Pison refirieron la atrevida manera con que los habitantes de la América tomaban la copaiba (infusión de las hojas de *Copaifera officinalis*, de Linneo) al interior y en inyecciones uretrales desde el principio de la blenorragia, método recomendado por Swediaur, Hansiaux, Ribes, Delpech, Rossignol, y adoptado por Trousseau y Pidoux, y que consiste en prescribir el medicamento desde el principio de la afección «que, según dice Trousseau, es suprimida tanto mejor por la copaiba y la cubeba, y ofrece tantas menos probabilidades de recidivar cuanto antes se administre el medicamento.» El otro método es el de J. Hoffmann, Hope, Chopart, Hunter, Theden, es más seguido, y no admite la intervención de este medicamento hasta pasados los síntomas agudos iniciales (del quinto al octavo día en general).

El doctor Ribes, apoyado en esto por Laennec, Bland y Delpech, ha conseguido suprimir rápidamente las complicaciones ordinarias de la blenorragia con dosis altas de copaiba (10 gramos y más al día) mejor que con el tratamiento ordinario. La cistitis que acompaña á la uretritis aguda se trata igualmente bien con la copaiba. En la blenorragia de la mujer este medicamento sólo da resultados cuando aquélla está limitada al canal de la uretra.

¿Cómo obra la copaiba en la blenorragia? Es verosímil que la acción de esta sustancia sobre la mucosa uretral sea una acción tópica, astringente, que se produce con el intermedio de la orina cargada con los principios de la copaiba; en efecto, Ricord ha observado que en los individuos afectos de hipospadias el proceso blenorrágico desaparece en la parte posterior de la mucosa uretral, es decir, en la parte bañada por la orina mientras persiste en la parte situada delante del hipospadia. Hardy, en el Hospital de San Luis, ha hecho la prueba experimental de inyectar en la vagina blenorrágica de mujeres á quienes se ha administrado la copaiba sus propias orinas, y ha visto ceder la blenorragia vaginal, mientras que antes sólo se modificaba por la copaiba tomada al interior el flujo uretral.

Como la resina copáibica se elimina por los riñones, Gubler ha disminuído el mal olor de las personas que toman la copaiba administrando sólo la resina, es decir, la copaiba privada de su esencia. De esta manera se suprime la eliminación por el aliento y los sudores, y se evita uno de los inconvenientes del medicamento. A dosis de 4 á 8 gramos la resina ha parecido á Gubler tan activa como la copaiba en sustancia.

Cuando continúa largo tiempo el uso de la copaiba, sobre todo á dosis elevadas, provoca desórdenes gastro-intestinales que indican la suspensión del medicamento. También puede ocasionar inflamaciones agudas de las vías urinarias, efectos drásticos intensos, y hasta se han observado fenómenos tóxicos apopletiformes y tetanoides.

En el catarro vesical, Dupuytren había inyectado agua de brea en la vejiga. Souchier, Debergie y Trousseau, han obtenido los mejores resultados en aquella enfermedad con las inyecciones de copaiba unida á agua emoliente y mucilaginosa.

Ha sido preconizada la copaiba, por su acción común sobre las mucosas, en todas las afecciones catarrales, salvo las gastro-intestinales que se exacerban por la acción tópica de aquella sustancia. Hallé, Bretonneau, Laroche, Lancerotte, Delioux de Savignac, etc., han obtenido buenos resultados en ciertos casos de catarros crónicos de los bronquios y de broncorrea á la dosis de uno á dos gramos por día. También se ha prescrito en los catarros bronquiales de los tuberculosos, y sería curioso determinar si la esencia de copaiba pura no es un hemostático como otros aceites esenciales, y especialmente el aceite esencial de trementina.

Hardy trata por la copaiba el psoriasis dándola á la dosis inicial de tres gramos, que gradualmente eleva á la de seis por día. Cuando las escamas epidérmicas se desprenden, la piel está generalmente sana. Cullen ha preconizado la copaiba (20 á 40 gotas mezcladas con azúcar pulverizado) en las hemorroides en que obra por sus efectos laxantes; Leonard y Dieu, como sucedáneo del sulfato de quinina (unida á la cubeba) en las fiebres intermitentes; el español Mutis y Garrod, como diurético en las hidropesías, y se la ha propuesto contra el crup.

La óleorresina de copaiba se administra en sustancia, en píldoras, en cápsulas y en preparaciones diversas oficinales y magistrales, de las que citaremos la poción de *Chopart* que se compone de copaiba 60, alcohol á 80° 60, jarabe de bálsamo de Tolú 60, hidrolado de menta piperita 120, ácido nítrico alcoholizado 8. Las dosis á que se administra la copaiba varían de un gramo hasta 20 ó 30 cuando hay gran tolerancia.

Se ha procurado de mil modos disimular el olor y el sabor tan desagradables de esta sustancia; se asociaba al zumo de limón, á la esencia de menta, al vino y á otras sustancias sin conseguir de lleno el objeto; pero la mejor manera de administrar hoy la copaiba, bien sola, bien acompañada de la cubeba, de la esencia de sándalo ó de ésta y el hierro, es prescribirla en cápsulas de gelatina, y mejor de gluten; de esta suerte el medicamento se tolera mejor y no da lugar á los eructos nauseabundos de las antiguas preparaciones, poción de Chopart ú otras.

Aceite volátil de copaiba. – Este aceite es blanco, transparente, de una densidad de 0,878, soluble en todas proporciones en el alcohol absoluto y en el éter; tiene olor característico de copaiba y hierve á 260°, pero alterándose; el potasio se conserva en él sin alteración; tiene la misma composición química que la esencia de limón; se combina con el ácido clorhídrico, pero el alcanfor que resulta es muy diferente del alcanfor de la esencia del limón.

COPÁIBICO (ÁCIDO) (de *copaiba*): adj. *Quím.* Porción resinosa cristalizable que forma parte de la copaiba.

El ácido copáibico es una materia resinosa ácida que enrojece el papel azul de tornasol, cristalizada, inodora, incolora, soluble en los aceites esenciales, los aceites grasos, el éter, el sulfuro de carbono y en el alcohol concentrado, pero más en caliente que en frío. Este ácido se deposita en forma cristalina por el enfriamiento de la solución alcohólica; su composición es la misma que la de la colofonia y corresponde á la fórmula $C^{20}H^{30}O^{2}$; la resina cristalizada de copaiba pertenece al sistema ortorrómbico.

El ácido copáibico se obtiene disolviendo en el amoníaco acuoso la resina de copaiba; la solución, abandonada en un sitio fresco, deposita cristales de ácido copáibico que se lavan con éter y se redisuelven en el alcohol hirviendo; por el enfriamiento el ácido cristaliza.

El ácido copáibico puede formar con las bases combinaciones todavía poco conocidas, insolubles en el agua y solubles en el alcohol y en el éter; la potasa y la cal dan origen á compuestos no cristalinos.

Con el acetato de plomo y el nitrato de plata forma sales cristalinas poco solubles en el agua; la sal de plata cristaliza mejor que la sal de plomo; es completamente soluble en el amoníaco en exceso.

COPAIFERAS (de *copaiba*): f. pl. *Bot.* Serie ó tribu de la familia de las leguminosas-cesalpíneas, á la que H. Baillon asigna los caracteres siguientes: flores pequeñas de receptáculo poco desarrollado, convexo ó cóncavo; sépalos libres, imbricados ó valvares; pétalos nulos, ó más difícilmente 1-5 imbricados; andróceo casi siempre diplostemonado, rara vez pleiostemonado; anteras versátiles; hojas pari ó imparipinnadas, con bastante frecuencia bifoliadas; comprende ocho géneros: *Copaifera, Detarium, Hardwickia, Prioria, Cynometra, Pterogimo, Sindora* y *Cryptosepalum.*

COPAINALÁ: *Geog.* Villa cabecera del dep. y municip. de su nombre, est. de Chiapas, Méjico; sit. al N. N. O. de la C. de Tuxtla Gutiérrez. Clima cálido. Los indios zoques que la habitan se ocupan en la fabricación de azúcar y panela. La municip. tiene 2615 habits., distribuidos en dicha villa y en 10 haciendas: El Sanz, San Sebastián, El Rosario, Montején, Loma Larga, Zipaconhuic, Zapotal, San Nicolás, Nutompiac y Sasalapa. Tres ranchos: Domínguez, Simbacná de Alamilla y Poatec. Una ranchería: Catarina.

COPAIS: *Geog.* Lago de Grecia, sit. en la Beocia, al S. O. de Orcomenes. Llámase también lago de Topolias, nombre de una gran aldea, la *Cope* de los antiguos, situada en la orilla septentrional. Su forma es muy irregular: al N. E. hay una larga bahía, cuya extremidad sólo dista 6 kms. del Canal de Atalanti, ó sea el que separa la Grecia continental de la Eubea; la orilla occidental se halla á 21 kms. del Golfo de Corinto. La circunferencia del lago es de unos 90 kms.; su mayor profundidad de 12 metros; cuando las aguas están bajas ocupa una superficie de 130 kms^2., y en las grandes crecidas 230 kilómetros. En las orillas hay espesos cañaverales, y en las partes pantanosas abundan las sanguijuelas. Tres ríos principales desaguan en el lago Copais: el Hercino, el Cefiso y el Melas. Sus aguas se pierden por evaporación y por los desagües subterráneos ó *katavothra.* Hay también canales de desagüe, la mayor parte naturales, que atraviesan el monte Ptous en dirección al Mar de Eubea ó Canal de Atalanti.

COPAL (del mejicano *copalli*): adj. Aplícase á una resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad. U. t. c. s. m.

> ...hecha la ceremonia de incensarle (á Hernán Cortés los treinta indios) con unos braserillos en que se administraba el humo del anime COPAL y otros perfumes,... propusieron su embajada, etc.
>
> SOLÍS.

– COPAL: *Bot.* y *Quím.* Resina de color amarillo de azufre, de olor desagradable, empleada para la fabricación de barnices, y que tiene propiedades estimulantes muy pronunciadas. Guibourt dividió esta clase de resinas en *duras* ú *orientales* y *blandas* ú *occidentales*: las primeras, procedentes de Madagascar y del Africa oriental, suministradas por el *Hymenæa verrucosa;* las segundas proceden de la América del Sur, suministradas por el *Hymenæa courbaril* y por otras especies del mismo género (*H. Candolleana, confertifolia, confertiflora, latifolia, Alfersiana, Sellowiana, stigonocarpa, stilbocarpa* y *venosa*). Otra variedad de copal de color más claro, procede del Africa tropical occidental, especialmente de Sierra Leona. Su origen es aún muy dudoso: se atribuyó primero al *Copaifera guibourtina* y después al *Cynometra laxiflora.* Acaso proceda también de especies extinguidas y constituya una resina fósil, análoga al ámbar amarillo.

– COPAL: *Geog.* Hacienda de la municipalidad y partido de Irapuato, est. de Guanajuato, Méjico; 765 habits.

COPALA: *Geog.* Municipalidad del dist. de Allende, est. de Guerrero, Méjico; comprende los siguientes lugares: pueblos de Copala y Jalapa: ranchos de Aposasalco, Rancho Nuevo, Achotillos, San José y Atrisco. Población de la municipalidad 3 735 habits. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. Allende, est. de Guerrero, Méjico. Sit. al S. E. de la c. de Ayutla. ‖ Pueblo y mineral de importancia, cabecera de la directoría y alcaldía de su nombre, dist. de Concordia, est. de Sinaloa, Méjico; 1 500 habits. Sit. en la falda occidental de la sierra Madre, á orillas del arroyo del Pánuco, á 486 metros sobre el nivel del mar. La población fué quemada por los franceses en la época de la intervención.

La alcaldía tiene 1 710 habits. distribuídos en el mineral y en seis celadurías. El total de sus minas es de 114.

COPALCHI: m. *Bot.* Nombre vulgar en Méjico del *Contarea latifolia,* cuya corteza tiene un gusto amargo y es empleada por los indígenas casi en los mismos usos que el copalchi dado por el *Croton niveus.*

– COPALCHI: *Geog.* Río de Costa Rica, afl. del San Juan, próximo y al O. del Sarapiquí. Frente á su desembocadura hay una islita de igual nombre.

COPALCHINA (de *copalchi*): f. *Quím.* Materia amarga de la corteza del *Crotons pseudochina.* No precipita.

COPALES: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Huanimaro, partido de Abasolo (Cuitzeo), est. de Guanajuato, Méjico: 285 habits. ‖ Rancho del municipio y partido del Valle de Santiago, Méjico; 195 habits. ‖ Rancho de la municipalidad de Huacana, dist. de Ario, est. de Michoacán, Méjico; 185 habits.

COPALILLO: *Geog.* Municipalidad del distrito de Alvarez, est. de Guerrero, Méjico: 2 025 habitantes. Las localidades que comprende son: pueblos de Copalillo, Ostutla, Papalutla, Tlacotzotitlán y Mezquital, y la hacienda de Zicapa.

Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Alvarez, est. de Guerréro, Méjico. Sit. al N. de la c. de Chilapa. ‖ Rancho del partido y municipio de Irapuato, est. de Guanajuato, Méjico: 130 habits.

COPALINA (de *copal*): f. *Bot.* Resina suministrada por el *Liquidambar styracifolia,* y empleada por la golondrina de cola espinosa para aglutinar los materiales del nido.

COPALITA (de *copal,* y el gr. λίθος, piedra): f. *Miner.* Mineral de la clase de los combustibles, grupo de las resinas. Se le llama también *copal fósil,* resina de *Highgate*; se presenta en masas irregulares de color amarillo ó rojizo, lustre resinoso, muy blanda, frágil y de un aspecto análogo al de la resina copal; su peso específico es de 1,16. Arde á temperatura poco elevada, exhalando olor resinoso agradable; se disuelve, aunque en pequeña cantidad, en el alcohol.

Se halla el copal fósil en grandes masas irregulares y acompañado de arcillas en los terrenos terciarios de Highgate, próximo á Londres.

– COPALITA: *Geog.* Río del dist. de Pochutla, est. de Oajaca, Méjico; nace en el cerro de Ahuacate, terrenos de San Agustín Loxicha y recorre una distancia de poco menos de 275 kilómetros. Atraviesa los pueblos de San Pedro el Alto, Galera, Pluma de Hidalgo, San Mateo de Minas, San Miguel del Puerto, Xadani y Huatulco, y en ningún punto, desde su nacimiento hasta su desembocadura, se presta á la navegación, por la poca profundidad de sus aguas y la mucha rapidez de su corriente: sus crecidas son periódicas y la mayor profundidad de sus aguas es de seis varas. Se le unen los de Copalitilla, San Miguel, Juviaga, San José, San Marcial Ozolotepec, San Miguel Suchixtepec y el San Cristóbal.

COPALQUÍN: *Geog.* Pueblo y Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, part. de Tamazula, est. de Durango, Méjico. Sit. en la sierra Madre, al N. de la cabecera del part. La municipalidad tiene 1450 habits.

COPALTIC: m. *Bot.* y *Quím.* Goma exudada por la corteza del *Calliandro portoricense* de las Antillas.

COPALTITLA: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Tlauchinol, dist. de Huejutla, est. de Hidalgo, Méjico; 135 habits.

COPALLIN: *Geog.* Dist. de la prov. de Bongará, dep. Amazonas, Perú; 190 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Bongará, dep. Amazonas, 155 habits. Generalmente se le llama *Copallín Nuevo* para distinguirlo del pueblo que fué destruído en 1845 por los salvajes Ahuarunas.

COPÁN: *Geog.* Sierra de Guatemala, en la parte S. O.; se eleva en el dep. de Santa Rosa, con rumbo N. E. hasta penetrar en Honduras.

– COPÁN: *Geog.* Aldea en la Rep. de Honduras, cerca de la sierra de su nombre y de la frontera de Guatemala. Tiene importancia por las ruinas que se hallan en las inmediaciones, y que demuestran que hubo allí una gran ciudad indígena. Se ve una sólida muralla de 190 m. de largo por 20 á 30 de alto, formada con enormes piedras, en algunos puntos ya separadas unas de otras; esta muralla es resto de un edificio rectangular de 870 m. de circuito, en el centro del cual se elevaba una de aquellas grandes pirámides en las que los indígenas aztecas ó mayas hacían sus sacrificios.

Los periódicos del Salvador han publicado recientemente el informe de D. Santiago I. Barberena, jefe de la comisión científica exploradora de las ruinas de Copán. Dicha comisión salió del Salvador el 21 de mayo de 1888 y á ella se asociaron voluntariamente los españoles D. Francisco Pozo y D. Manuel Ruiz. Se dirigió primeramente á la ciudad de Suchitoto, con el objeto de entrar en la República de Honduras por el lado de Guarita, que era el derrotero que se había indicado á la comisión, mas la opinión unánime de varios conocedores de la comarca en que están situadas las ruinas de Copán les hizo cambiar de ruta, y al efecto se encaminaron á Ocotepeque, y de esta ciudad, y siguiendo el camino de Esquipulas, atravesando una parte de la República de Guatemala, hasta la aldea de San José, jurisdicción municipal de dicho pueblo (departamento de Chiquimula), y poco después volvieron á entrar en la República de Honduras, llegando á la aldea y ruinas de Copán. Lamenta el jefe de la comisión la ignorancia en que viven los centro-americanos respecto de su geografía; esta ignorancia proviene, entre otras causas, del descuido de los ingenieros que han formado los mapas de estas Repúblicas. Maximilian V, Sonnestern y Herman Au, en

sus respectivos mapas de Guatemala, colocan las ruinas de Copán dentro del territorio de aquella República, siendo así que desde la independencia para acá, Honduras ejerce de hecho y de derecho jurisdicción en la comarca en que están las famosas ruinas. La aldea de Copán, á dos leguas de la frontera de Guatemala, pertenece á la compresión municipal de Santa Rita Acachapa (departamento de Copán-Calel); pero los antiguos cronistas han dado este nombre al cacique que gobernaba allá en la época de la conquista. Dicha aldea es un pobre caserío, situado en el fondo de un corto valle, completamente cerrado, por lo cual, y á pesar de estar



Ídolo de Copán

medianamente elevado sobre el nivel del mar, se siente un calor sofocante que también puede atribuirse á la naturaleza geológica de aquellos terrenos, abundantes en piedras que reflejan y comunican al ambiente el calor solar.

Durante los pocos días que permaneció la comisión en Copán, el cielo se presentó casi siempre cubierto de nubes durante la noche, por lo que apenas se pudieron hacer las observaciones necesarias (por el método de señales terrestres) para la determinación del plano meridiano, y hubo de recurrirse á observaciones solares para calcular la latitud geográfica, y una culminación lunar, de la que se dedujo la diferencia en longitud respecto á Greenwich. Se encontró para valor de la declinación de la brújula 5° 28′ E.; cuatro alturas y azimutes del sol dieron, valor medio, 15° 8′ N. Para valor de la latitud y culminación antedicha arrojó como valor aproximativo 89° 10′ de longitud occidental respecto del meridiano ya mencionado. La aldea está casi circundada de pequeñas colinas, de las cuales las de la parte austral se hallan limitadas por las ricas vegas del río de Copán, que corre á menos de una milla al S. de la aldea, de Oriente á Poniente; al E. del caserío pasa la quebrada de los Sisimiles, que viene del Norte, y lleva sus aguas al mencionado río. A poco más de un kilómetro y al Oriente de la aldea están las ruinas principales, á las que se llega por el camino que conduce del caserío á Santa Rita Acachapa, salvo la última parte del trayecto, que es una vereda formada *ad hoc*. Antes de entrar en el detalle y descripción de las ruinas, conviene consignar que el corto espacio de tiempo y medios de que dispuso la comisión no son ni con mucho suficientes para hacer un estudio minucioso y científico de aquellos notables monumentos. El viajero inglés Alfredo P. Mandslay, que visitó á Copán hace pocos años, empleó seis meses en el estudio de las ruinas, disponiendo de cuantiosos y eficaces recursos en sus operaciones. El gobierno y autoridades hondureñas prestaron á la comisión de la Universidad del Salvador, de la manera más espontánea y generosa, todos los auxilios compatibles con las circunstancias. Digno es de especial mencion el Sr. Rosa, dueño de la casa donde se hicieron las observaciones astronómicas, á quien la comisión es deudora de las más finas atenciones. Las ruinas de Copán pueden dividirse, para mayor claridad en su descripción, en tres grupos: 1.° Lo que generalmente se ha denominado *Circo de Copán*. 2.° La Plaza de los Idolos; y 3.° Restos esparcidos por diferentes puntos de la comarca, El Circo, que participa del triple carácter de residencia real, fortaleza y local para las Asambleas populares, es una obra monumental, verdaderamente grandiosa. Llégase al Circo por la vereda citada antes, penetrándose primero en la plaza, que solamente estaba cerrada por tres de sus lados, quedando abierto el del Norte. Esta plaza presenta restos muy notables del prístino esplendor del edificio en cuestión. Los tres lados edificados constituían altas graderías de fina piedra canteada, que la acción del tiempo, la fuerza de la vegetación y el descuido y abandono en que han estado estos preciosos vestigios de la antigua civilización india, han casi destruído. De esta plazoleta se va á la Plaza de los Idolos, que está muy próxima, hacia el lado del Norte. Cerca del punto medio de la gradería austral hállase un hermoso monolito, que fué fotografiado por los señores Imery, enfrente del cual está un altar. Los monolitos del Copán son generalmente pirámides cuadrangulares, con la parte ancha hacia arriba; las caras anterior y posterior contienen bellísimos bajos relieves de personajes, probablemente históricos, y las caras laterales, poco menos anchas que las otras dos, están cubiertas de numerosos jeroglíficos.

Las graderías de esta plaza se hallan en muy mal estado, excepto una parte del lado del Sur, que es la que mejor se conserva en todo el edificio, y por la que generalmente penetran los visitantes de las ruinas. En el vértice S. E. abundan de una manera prodigiosa piedras canteadas, con una de las caras cubiertas de jeroglíficos, las cuales probablemente formaban grandes inscripciones que contenían los anales de aquel pueblo, ó tal vez eran preceptos morales para que el pueblo los tuviese presentes. En esta misma plaza hay esparcidos numerosos fragmentos de piedras labradas y esculpidas, que es difícil reunir de manera que formen un todo, debido, á no dudarlo, á que los visitantes han llevado consigo la mayor parte de las piezas pequeñas que han encontrado. La plaza número 2, situada al S. de la anterior, y separada de ella por un enorme muro cubierto de graderías hacia ambas plazas, cuyo ancho primitivo es difícil precisar por el estado de desarreglo en que están las piedras de las caras laterales, presenta un suelo perfectamente horizontal un poco más elevado que el de la primera, rodeado de galería como la anterior, excepto en el vértice Sudeste, en que había quedado una comunicación con el resto del edificio. Las graderías de esta plaza están aún en peor estado que las de la primera. En esta segunda plaza se encuentran notabilísimos fragmentos y también algunas piezas enteras bastante bien conservadas. Hay en ella un bello monolito, cuyos dibujos y jeroglíficos son verdaderamente admirables. La cara anterior, que mira al centro de la plaza, representa una reina con adornos de exquisito gusto; las otras tres caras están cubiertas de inscripciones ininteligibles, parecidas á los jeroglíficos mejicanos. Al S. de los ídolos está la famosa *Piedra de los Reyes*, inmenso paralelepípedo de piedra, cuya cara superior es un cuadrado de 2,25 metros cuadrados de superficie, de nueve decímetros de altura. La cara superior está cubierta de jeroglíficos y las caras laterales son bajos relieves que contienen cuatro soberanos cada una. Al S. de la Piedra de los Reyes, y á pocas varas de distancia, se encuentran esparcidas por el suelo varias grandes calaveras de piedra, muy bien modeladas, rodeadas algunas de ellas de jeroglíficos, grabados en una de las caras de enormes cubos, de modo que éstos se pudiesen embutir, quedando las calaveras de adorno en relieve. Estas calaveras son probablemente las mismas de que habla Stephens, y que dice que vió en una de las pirámides del Circo, formando hilera, y que, según la opinión de este autor, corresponden á figuras mitológicas de la religión zoolátrica de los indígenas. Siguiendo la misma ruta hay una piedra plana de 2,80 metros de largo, 1,50 de ancho y 0,5 de alto; una sola de las esquinas de esta piedra conserva la arista viva, y tres de las caras laterales están cubiertas de jeroglíficos. Encuéntranse también en esta plaza multitud de fragmentos esparcidos, entre los cuales es digno de especial mención una cabeza de serpiente lastimosamente mutilada. Al O. de la segunda plaza se halla la tercera, de forma casi completamente cuadrada, separada de la anterior por enorme muro de doble gradería, con una calzada de 20 metros de ancho en la parte superior. El extremo austral de esta calzada conduce al pie de la más hermosa de las pirámides del Circo, desgraciadamente muy mal conservada. En la cúspide de la pirámide se encuentra una pequeña galería subterránea, en su mayor parte derribada. La altura de esta pirámide es de 30 metros. En la calzada se hallan multitud de fragmentos notables, entre los cuales figuran en primera línea dos cilindros huecos de piedra, una gran cabeza de igual materia, y, sobre todo, un busto de mujer lujosamente adornado con collares y escudos.

En esta tercera plaza llaman la atención del visitante varios detalles, de los cuales hay tres que sobresalen. Casi en la parte media del flanco occidental está embutido un estupendo mascarón de piedra, cubierto y próximo á ser derribado por las raíces de los árboles. En el flanco opuesto y en el vértice de su gradería se ve un minarete, y hacia la parte media del mismo flanco una angosta galería subterránea de 20 metros de largo, desde cuyo segundo extremo, que es una pequeña ventana, se ve el río de Copán, que pasa lamiendo el muro, y finalmente, en el plano boreal, y en su parte superior, se encuentra una galería descubierta por la comisión inglesa que últimamente visitó las ruinas de Copán. Esta galería afecta la forma de una cruz, y en sus dos ángulos del centro se hallan dos cariátides con lindísimos bajos relieves, descansando sobre un zócalo cubierto de fantásticas figuras. Dicha galería constituye, á no dudarlo, uno de los más interesantes detalles del Circo, y hace presumir con fundamento que si se continuasen las excavaciones se descubrirían grandiosos restos. Los muros de la parte descubierta están formados de piedras cuadrangulares perfectamente labradas, y el suelo está cubierto de varias capas de fina mezcla colorada. La sala tercera, en su vértice S. E., tiene una abertura en la cual principia una calle que corre paralelamente al flanco oriental, y que conduce á una ancha explanada, que se extiende de Oriente á Poniente á lo largo de todo el edificio. Esta explanada constituía un hermoso mirador, que dominaba una gran extensión del valle donde corre el río. Los vértices de las diferentes plazas del Circo estaban adornados con altas torres cuadrangulares que actualmente se encuentran en estado casi completo de ruina. Al Circo han dado algunos equivocadamente el nombre de *Teócali*, nombre indígena de los templos; el señor Barberena cree que la Plaza de los Idolos, de que se hablará después, era el lugar destinado especialmente para las ceremonias del culto, y el Circo era, ante todo, una verdadera fortaleza. El Padre Domingo Juarros, hablando de la expedición de Hernando de Chaves y Pedro Amalín, que, como es sabido, fueron encargados de sofocar varias insurrecciones parciales hacia el lado de Chiquimula, dice,

con respecto á la fortaleza de Copán, que *habría sido capaz de mantenerse contra los ejércitos de Napoleón I*, atribuyendo á la traición de uno de los defensores de aquel castillo el que hubiesen sido el cacique Galel y sus 30 000 soldados deshechos por las huestes de Chaves y Amalín. El abate Brasseur de Bourbourg, fundándose en un pasaje del *Isagoge histórica-apologética de las Indias occidentales* (documentos que Brasseur no conoció al decir de Milla), asegura que Copán era la capital del antiguo reino de Chiquimula; pero el *Isagoge*, según el texto inserto en la *Recordación Florida*, de Fuentes, dice que Copán estaba cerca de Chiquimula, dato evidentemente falso, que hace desconfiar del resto de la relación, por lo menos en lo relativo á Copán.

La Plaza de los Ídolos está á 150 varas al Norte de la fortaleza. Es un terreno plano, actualmente cubierto de monte, lo que impidió á la comisión tomar una vista fotográfica en conjunto. Las piezas principales eran dos hileras de ídolos perfectamente orientados. De estos ídolos se conservan cinco en pie y en buen estado. Cada uno de ellos tenía enfrente un altar esculpido, que ha de de haber servido para la ceremonia del culto. Allí está la famosa *Piedra de los sacrificios*, esferoide aplanado, de piedra dura, de un metro de eje mayor; descansa sobre una de las fases aplanadas, y la circunferencia correspondiente al eje mayor, paralela al suelo, está adornada con un doble lazo retorcido labrado en relieve. La cara superior tiene una depresión en el centro que, á no dudarlo, servía de depósito de la sangre en los sacrificios. De esta cavidad parten dos ranuras formando sobre la superficie del esferoide una especie de línea loxodrómica, por cuyas ranuras descendía la sangre. En toda la comarca se encuentran fragmentos más ó menos notables, siendo digno de especial mención un paralelepípedo de piedra, situado en la propia aldea de Copán, semejante á la famosa Piedra de los Reyes ya descrita, pero con los bajos relieves bastante deteriorados.

Según relaciones que hicieron varios conocedores de aquellos lugares, se encuentran otros muchos fragmentos notables en varias haciendas próximas á Copán, pero la parte descrita es la principal. Los señores don Narciso y D. Benito Imery tomaron vistas fotográficas de los principales detalles, no obstante varias dificultades que se presentaban, tales como lo montuoso de la localidad y las malas condiciones atmosféricas en los pocos días que trabajó la comisión en aquellos lugares. Tomar vistas generales era de todo punto imposible.

La colección de vistas tomadas por la comisión asciende á veintidós y comprende todos los detalles de importancia. La ornamentación de los diferentes monolitos y demás figuras labradas que se encuentran en Copán, revela, ante todo, admirable paciencia y exquisito buen gusto de parte de los artífices, y la arquitectura general del Circo, admirable por su grandiosidad y por el inmenso trabajo que supone, da á conocer que los que hicieron esta obra conocían los primeros principios de la Geometría y de la Mecánica. Mucho se ha ponderado la expresión de la cara en los bustos y bajos relieves de Copán, pero el estado de lamentable mutilación en que se encuentran algunos de éstos, y, aun en aquellos que mejor se conservan, y el deterioro de los pequeños detalles, impiden el apreciar hoy aquellas «pupilas marcadas con arte llevando la expresión profunda de sus personajes históricos ó de sus sacerdotes.» Stephens, que visitó hace ya algunos años las ruinas de Copán, tuvo ocasión de ver los bustos y altos relieves en mejor estado del en que ahora se encuentran. Era admirable, al decir de éste viajero y de otros que visitaron en aquél tiempo á Copán, la expresión llena de profunda melancolía que caracterizaba aquellas figuras gigantescas, con los ojos medio cerrados y una expresión particular en los labios. Es verdaderamente notable la profusión y belleza de los adornos de los reyes y reinas que representan los altos relieves de los monolitos. Los pies de estos soberanos están calzados con sandalias adornadas de lujosas cintas, á la usanza romana, las que hacen recordar aquellas sandalias de oro que se dice calzaban los sacerdotes aztecas. He aquí la descripción de uno de los más hermosos monolitos de Copán, hecha por un ilustre viajero moderno, y que no tiene nada de exagerada: «Por su ornamentación verdaderamente extraordinaria damos la preferencia á una gran piedra labrada de unos cuatro metros de altura, metro y medio de frente y uno de fondo. Debajo de adornos complicados y de primorosa combinación, se ve una cara bien esculpida y de bellas proporciones que tiene por tocado una cabeza de culebra, cuelga de su cuello preciosa gargantilla y tiene las manos vueltas hacia arriba sobre el pecho; á la cintura ostenta una faja lujosa con tres cabezas perfectamente dibujadas, de la cual pende el *maxtli*. Este monolito, como los otros, tiene otra figura del lado opuesto y en las caras de los lados jeroglíficos calculiformes. Estas grandes piedras, así como todas las construcciones de Copán, estaban pintadas de rojo, lo que debía dar un aspecto fantástico á la ciudad. No es creíble que un pueblo que tanta esplendidez desplegaba en sus construcciones no la tuviese igual en sus trajes, y estas estatuas nos lo manifiestan, así como la profusión de adornos usados por los mayas. Nos presentan ricos tocados, pendientes, collares de gruesas cuentas con medallones, brazaletes exquisitos, grandes cintas de variadas labores para el cinto característico que de ellas caía vistosamente por la parte del cuerpo y que no llevaban las nahuas. Pero vemos el traje femenil más distintamente en otro monolito que tiene delante un altar, poco más ó menos de las mismas proporciones que el anterior; tiene en la parte de atrás una máscara de aspecto feroz en un cuadro ornamentado, jeroglíficos en la inferior, y alrededor una gran orla de borlas, lo que nos manifiesta un nuevo adorno de los trajes. La figura principal del monolito es una mujer. Su cara ancha, pero bien proporcionada, tiene grande expresión, lo que llamamos vida en una estatua. La forma del rostro, que se aleja del óvalo para acercarse al círculo, corresponde bien á la raza braquicéfala de los mayas, tipo que persiste en los naturales de la península. El tocado es complicadísimo y en él se advierten, entre otros muchos adornos, grandes plumas; caen de él sobre las orejas unas cintas que forman el cuadro de la cara, con lo que reveló el escultor buen gusto artístico; el collar de cuentas, de que pende un medallón, baja sobre una camisa con mangas que llegan hasta los codos de la figura; los antebrazos están casi todos cubiertos de sartas y brazaletes, y, tanto ellos como las manos, dibujados y mejor esculpidos; llevan un cinto del que penden el *maxtli* bordado y dos cintas laterales más angostas y más cortas, y que figuran estar adornadas con piedras y borlas; la enagua es magnífica y termina en un gracioso olán; sobre él hay una orla de cuentas, y toda ella parece bordada con cuadros de cinta con cuentas también en los extremos.» Ha llamado siempre la atención de los viajeros, al estudiar las ruinas de Copán, el tipo especial de los rostros, de sus bustos y bajos relieves, tipo notable por ser completamente *sui géneris*. Revela que los antiguos indígenas copanecos eran de poca corpulencia, anchos de hombros y de mucha fortaleza. Esta última circunstancia está corroborada por el inmenso esfuerzo que supone la construcción de aquellos muros ciclópeos compuestos de prismas cuadrangulares de piedra, de tres á seis pies de largo por uno y medio de espesor. La piedra de que están construídos los muros es generalmente de contextura más fina que la de los monolitos; el material de éstos parece á primera vista mezcla petrificada por el tiempo; pero el Sr. Imery (don Narciso), que examinó este punto detenidamente, cree que es una clase especial de piedra que se presta con mayor facilidad para el laboreo.

COPANATOYAC: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Morelos, est. de Guerrero, Méjico. La municipalidad comprende las siguientes localidades: pueblos de Copanatoyac, Potuichán, Ocotequila, Tlalquezalapán, Patlichán, Ocoapa, Oztocingo y Cuatololo. La municipalidad tiene 4 460 habits.

COPÁNDARO: *Geog.* Pueblo y tenencia de la municip. de Tarimbaro, dist. de Morelia, estado de Michoacán, Méjico, sit. en la orilla meridional de Cuitzeo, á siete leguas al N. de Morelia. El pueblo es muy ameno y se halla rodeado de huertas. La iglesia parroquial, dedicada á Santiago, fué construída de 1560 á 1567 por Fray Jerónimo de la Magdalena, que plantó por su mano los cipreses y naranjos que aún existen en el atrio. ‖ Pueblo de indígenas, tenencia del municipio de Susupuato, dist. de Zitácuaro est. de Michoacán, Méjico; 285 habits. Es pequeño y se halla inmediato al de Enandio, que sirve de lindero á los ests. de Méjico y Michoacán; linda con Temascaltepec, pueblo del arzobispado. Clima frío y sano. Producción de maíz y trigo. La palabra *copándaro* significa en tarasco *lugar de ahuacates*. ‖ Hacienda de la municipalidad y dist. de Puruándiro, est. de Michoacán, Méjico; 555 habits. ‖ Rancho de la municipalidad y dist. de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 120 habits.

COPANETE; m. ant. d. de Cópano.

COPANI: *Geog.* Aldea en el dist. de Zepita, prov. Chucuito, dep. Puno, Perú; 100 habitantes.

CÓPANO (del b. lat. *copana;* del gr. κόπη, especie de barco): m. ant. Especie de barco pequeño.

COPANTE: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción de Azacualpa, dep. de Jutiapa, Guatemala; 55 habits.

COPAQUIRA: f. *Min.* Vitriolo azul ó sulfato de cobre en el Perú.

– Copaquira: *Geog.* Aldea en el distrito de Acora, prov. y dep. Puno, Perú; 100 habits.

COPAQUIRE: *Geog.* Laguna en el dist. Pica, prov. Tarapacá, Chile.

COPAR (del fr. *couper*): a. Hacer en los juegos de azar una puesta equivalente á todo el dinero con que responde la banca.

> –¿Cómo explicaré, preguntó don Luis, que juego en un golpe cuanto hay en la banca contra otro tanto? – Eso se explica, respondió Currito, diciendo copo.
>
> Valera.

– Copar: *Mil.* Sorprender ó cortar la retirada á una fuerza militar, haciéndola prisionera.

COPARTÍCIPE: com. *For.* Persona que tiene participación con otra en alguna cosa.

COPATA: *Geog.* Aldea en el dist. de Ilave, prov. Chucuito, dep. Puno, Perú; 420 habitantes.

COPAYERO: m. *Bot.* Género que ha dado su nombre á la serie de las copaiferas, de la familia de las leguminosas cesalpíneas, y que presenta los caracteres siguientes: Flores pequeñas casi regulares; receptáculo convexo apenas dilatado; cáliz de cuatro sépalos, el superior más ancho, ó rara vez cinco más ó menos imbricados, ó algunas veces valvares en el botón; corola nula; andróceo diplostemonado sobre dos verticilos pentámeros ó tetrámeros, uno sobrepuesto á los sépalos y compuesto de estambres más grandes, y el otro alterno. Todas tienen filamentos sueltos y doblados en el botón, y anteras versátiles, biloculares, introrsas y dehiscentes por dos hendiduras longitudinales. El gineceo es central, libre, compuesto de un ovario sesil ó brevemente estipitado, biobulado y coronado por un estilo delgado, estigmatífero en su extremidad truncada ó ligeramente capitada. El fruto es una cápsula más ó menos estipulada, de pericarpo más ó menos carnoso, pero que concluye por hacerse coriáceo y por abrirse en dos valvas. La semilla es única y cubierta algunas veces completamente por un arilo carnoso que falta rara vez. Contiene bajo sus tegumentos un embrión carnoso, sin albumen, y de cotiledones que cubren la raicilla por su base articulada.

Así formado, comprende este género los *Guibourtia* y *Gorskia* (V. estas palabras). Los copayeros son árboles enormes, de hojas alternas, paripinnadas, compuestos de uno ó de numerosos pares de hojuelas insimétricas y coriáceas; las estípulas son pequeñas, y las flores, acompañadas de brácteas y de bracteolas pequeñas, escamosas, caducas, ó algunas veces grandes y persistentes, están dispuestas en racimos ó en espigas simples ó compuestas, situadas en la axila de las hojas ó en la extremidad de las ramas. Estos árboles habitan las regiones cálidas del África y de la América. En este último país es donde crece el *Copaifera officinalis* llamado vulgarmente *Copaiba*, del cual se extrae por incisión el bálsamo, ó, más bien, la óleorresina de copaiba. Se le atribuyó antes toda la producción de este medicamento, muy empleado hoy contra las afecciones blenorrágicas y mucosas en general, pero se ha reconocido que otras muchas especies del

Brasil, de la Guayana, etc., podían suministrarla.

COPE: *Geog.* Monte y punta en la costa S. de la prov. de Murcia, cerca y al E. de Aguilas. El monte se eleva entre dos ensenadas y es un alto promontorio, aislado, acantilado y saliente al S. E., donde se presenta un frontón corrido de más de una milla de largo. La cala Bardina, que es la occidental de dichas ensenadas, ofrece buen abrigo de los vientos del E. y S. E. En la ensenada oriental se halla el fondeadero de Cope y cerca de la orilla y en un llano se ve la torre también de Cope, que sirve de cuartel de carabineros, con varios caseríos inmediatos y ruinas de antigua población, que tomó á fines del siglo XVI, y destruyó, el corsario Morato Arráez, renegado murciano, íntimo de Hasán Bajá, rey de Argel.

– COPE (CARLOS WEST): *Biog.* Pintor inglés. N. en Leeds en 1811. Hijo de un profesor de Dibujo, estudió en la Academia Real de Londres, y expuso, cuando sólo contaba dieciséis años, una *Santa Familia*, que descubría en su autor cualidades de un verdadero artista. Varias veces fué coronado por la comisión Real. En 1848 ingresó en la Academia de Bellas Artes de Londres, y en 1855, 1867 y 1878 presentó algunas obras en las Exposiciones Universales de París. Sus mejores cuadros llevan estos títulos: *Agar é Ismael* (1836); *Paolo y Francesca* (1837); *Una hostería en la campiña de Roma* (1838); *La madre flamenca; La infancia* (1841); *La primera prueba del jurado* (1843); *Los últimos días del cardenal Wolsey* (1846); *Último adiós de lord y lady Russell;* varios techos y ocho frescos para las salas del nuevo Parlamento; y en el género familiar, *La madre joven* (1846); *El niño que ruega y la joven que medita* (1847); *Los pequeños amigos* (1854); *Un capellán doméstico; Sí y no* (1873); *Los individuos del jurado de la Academia escogiendo cuadros* (1876), etc. Estas últimas composiciones familiares están copiadas de la naturaleza.

COPÉ Ú OUTEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina, ayunt. de Caldas de Reyes, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 36 edificios.

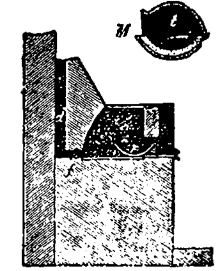
COPEI: *Geog.* Altura en la serranía de la isla de Margarita, Venezuela; 1 219 m. sobre el nivel del mar. || Caserío del municip. y dist. Asunción, sección Nueva Esparta, en la isla de Margarita, est. Guzmán Blanco, Venezuela; 306 habits. || Dos caseríos del municip. Siquisique, dist. Urdaneta, est. Lara, Venezuela; uno tiene 160 habitantes y el otro 132.

COPELA (del lat. *cupĕlla*, d. de *cūpa*, cuba, copa): f. Vaso en figura de copa sin pie, formado de huesos calcinados ó de cenizas lavadas, donde se ensayan los minerales que llevan oro ó plata, ó se purifican cualesquiera otros.

> Y ha de ser á su cargo poner hornillos y COPELAS, plomo y carbón para el ensay.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Cual estaba fijando el mercurio al martillo, y habiendo resuelto la materia viscosa y ahuyentado la parte sutil, lo corruptivo del fuego, en llegándose á la COPELA, se le iba en humo.
>
> QUEVEDO.

– COPELA: *Min.* Las copelas son de dos clases: las llamadas de *ensayo*, que son pequeñas y se hacen con ceniza de huesos, y las que forman una de las porciones de los grandes hornos para obtener la plata por el método de copelación. V. PLATA.



Horno de copela

Las copelas tienen la propiedad de absorber ó embeber los óxidos metálicos fundidos, y no los metales.

Las copelas llamadas de ensayo son de pequeñas dimensiones y se colocan dentro de una mufla. V. COPELACIÓN.

También en las fábricas se emplean otras copelas de mayores dimensiones, en las que se pueden afinar de once á veintidós kilogramos de plata bruta. La *figura anterior* representa el horno bajo en que se colocan, que está abierto por delante, y tiene orificios *f* que comunican con canales horizontales y verticales que conducen todos á uno principal *d* que sirve de chimenea. Sobre el recipiente se coloca la copela representada aparte en *M* en mayor escala, cubierta con su tapadera *t*, en la que existen agujeros para que el aire que entre por la puerta de trabajo encuentre salida. Estos hornos se construyen generalmente en macizos, y se disponen muchos; la parte hueca que queda entre la delantera del horno y la parte exterior de la mufla se tapa con ladrillos, quedando sólo abierta la embocadura de ésta para introducir la plata bruta.

COPELACIÓN: f. Acción y efecto de fundir minerales ó metales en copela para ensayos, ó en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

– COPELACIÓN: *Quím.* y *Metal.* La copelación constituye dos operaciones diferentes, según se quiera practicar ensayos para determinar la riqueza en plata de un mineral ó de una aleación, ó bien obtener la plata de los minerales operando en grande.

La primera operación es un ensayo ú operación química de análisis por la vía seca; la segunda es una operación metalúrgica de gran importancia, y cuyos detalles varían un poco, según se haga la copelación por el procedimiento inglés ó por el procedimiento alemán. V. PLATA.

Aquí solamente se tratará de la copelación como ensayo de un mineral ó de una aleación.

Este procedimiento, conocido ya desde muy antiguo, se funda en los hechos siguientes: la plata es inoxidable á la temperatura de su fusión; todos los metales comunes se oxidan antes de esa temperatura.

El óxido de plomo se funde al rojo, y cuando se encuentra en ese estado posee la propiedad de disolver muchos óxidos metálicos poco fusibles, como el óxido de cobre. Por otra, las copelas, como son porosas, de paredes gruesas y construídas con ceniza de huesos, tienen la cualidad de no ser embebidas por los metales fundidos, pero sí por los óxidos liquidados.

Para comprender ahora mejor de qué manera funciona una copela colocada en el horno especial denominado de copelación, supóngase que se coloca en la copela un gramo de limaduras de cobre, y que, en fin, la temperatura de la mufla es la del rojo-blanco intenso; en este caso sucede que el metal se oxida; pero como el óxido de cobre es infusible, queda fijo en la copela; si en vez del cobre se repite el experimento con plomo, el metal comienza por fundirse, y luego se oxida, y como el óxido de plomo es fusible, será absorbido por la copela. Volviendo á hacer el experimento con un poco de cobre y mucho plomo, sucede que ambos metales se funden y oxidan simultáneamente, observándose que, aun cuando el óxido de cobre es infusible por sí mismo, el óxido de plomo, que es fusible, lo arrastra con él dentro de la copela; por último, copelando el plomo en exceso con cierta cantidad de plata, ésta queda libre y aislada bajo la forma de botón metálico, porque no se oxida, mientras que el óxido de plomo formado y fundido queda infiltrado en la masa porosa de dicha copela. En resumen, los ensayos por copelación tienen por principal objeto separar los metales inoxidables ó infusibles de los que pueden fundirse y oxidarse; los primeros quedan aislados bajo la forma de un botón, mientras que, convertidos los segundos en óxidos, son absorbidos por la copela.

Según lo expuesto anteriormente, puede utilizarse la copelación para obtener la plata perfectamente pura, bien sea de las galenas argentíferas, ó bien de la moneda; en el primer caso se empieza por pulverizar el mineral y fundirle con una mezcla reductora de carbonato sódico, potásico y carbono, recubriendo la masa con sal común previamente fundida y pulverizada, y, en fin, introduciendo en la masa varios alambres de hierro muy delgado, limpio y puro, se somete al rojo vivo en un crisol de barro, y cuando la masa está perfectamente fundida se sacan con cuidado los alambres. Obtenido el botón de plomo metálico se lava con agua ligeramente acidulada con ácido nítrico, y, en fin, perfectamente seco, se le somete á la copelación en la forma indicada, dando por terminada la operación cuando, continuando los vapores densos que á manera de nube se elevan en la superficie de la copela al espacio interior comprendido entre ésta y la mufla, desaparece de pronto este efecto, siendo reemplazado por una fulguración notable destacada del residuo existente en la superficie de la copela, fenómeno que es conocido con el nombre característico de *relámpago*.

Para obtener la plata de la moneda se empieza por agregar á ésta, por cada gramo, ocho de *plomo pobre* (exento de plata); sujeta la mezcla sobre la copela á la acción de una elevadísima temperatura, tal como la que se obtiene en los hornos de copelación, sucede que, formando una aleación fusible, el plomo y el cobre se oxidan, siendo después absorbidos los óxidos por la copela, y, en fin, queda la plata aislada bajo la forma de un botón metálico.

COPELADOS (del gr. κοπήλατες, remero): m. pl. *Zool.* Grupo de tunicados que constituyen un orden de la clase de los *telioideos*.

Son escidios pequeños dotados de la facultad de nadar, de forma oval, alargados, provistos de un apéndice caudal y que ofrecen en conjunto la organización de las larvas. El ganglio cerebral, alargado y dividido en tres partes, está coronado por un otocisto. Muy cerca de él se encuentra una fosita ciliada. A continuación se halla un cordón nervioso bastante grueso, que penetra en la cola y presenta en la base de esta última una dilatación ganglionar, y en el resto de su cuerpo forma numerosos ganglios pequeños, de donde parten nervios laterales. A consecuencia del movimiento de torsión de la cola alrededor de su eje longitudinal, el nervio caudal, que en un principio es dorsal, se hace después lateral. A esta metamerización del centro nervioso caudal corresponde una división de los músculos en grupos, colocados unos detrás de otros. La cuerda voluminosa (urocorda), que se extiende en toda la longitud de la cola, hace que estos animales se parezcan al *Amphioxus*, con el cual tienen otras varias semejanzas.

El ano desemboca directamente al exterior por la cara ventral. El saco faríngeo sólo presenta dos hendiduras branquiales. El corazón sólo tiene dos orificios y carece de vasos. Los ovarios y los testículos están colocados en la parte posterior del cuerpo, unos al lado de otros, y están desprovistos de conductos secretores. Algunas especies llevan una envoltura gelatinosa transparente, comparable á una concha. El desarrollo de estos pequeños animales, considerados antes como larvas, es aún muy poco conocido.

El orden de los copelados forma solamente una familia, á la que corresponden todos los caracteres que acaban de darse para el orden. Comprende esta familia, que suele llamarse de los *apendiculáridos* ú *oicopléuridos*, los géneros *Oikopleura*, *Frillaria* y *Korvaleuskia*.

COPELAND: *Geog.* Grupo pequeño de islas en la costa del condado de Down, prov. de Ulster, Irlanda; sit. al S. de la entrada de la bahía de Carrickfergus ó Golfo de Belfast. La mayor es fértil, y está bien cultivada y poblada por unos cien individuos. Otra más pequeña, *Cross Island*, tiene un faro.

COPELAR: a. Fundir minerales ó metales en copela para ensayos, ó en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

COPELLÁN: m. ant. COPELA.

> Que sea primeramente afinado por cimiento real, y no en otra manera, y la plata y vellón que lo ensaye por COPELLÁN.
>
> *Nueva Recopilación.*

COPENHAGUE Ó KJŒBENHAVN (se pronuncia *Keubenhafne*): *Geog.* Capital del reino de Dinamarca, situada en la isla de Seeland. La población de esta ciudad, según el censo general de 1880, era de 234 850 habits., y comprendiendo los arrabales, Frederiksberg, Sundbyvester y Sundbyöster, y una parte de Uttersler Mark, 273 323. En 1.° de enero de 1887 tenía 286 900 habitantes. La posición de Copenhague no puede ser más favorable para el comercio, y muy pocas ó ninguna de la región báltica se le puede comparar. Hállase, como hemos dicho, en la isla de Seeland, en su costa oriental y en la extremidad meridional del Estrecho del Sund, paso principal del Cattegat al Báltico. Parte de ella pertenece á la islita de Amager, vecina de la anterior, y en la que han sido construídos algunos de sus edificios. La ciudad afecta la forma circular, y dos puentes movibles unen sus dos partes, la de Seeland y la de Amager. Contiene en su

recinto 10 000 casas, formando más de trescientas calles y dieciocho plazas, gran número de iglesias, siete teatros y muchos otros edificios notables. Los incendios de 1728 y 1794, el bombardeo de 1801 y la brutal agresión de 1807, si bien causaron grandes daños á Copenhague han permitido dar á la ciudad un aspecto más regular y moderno. Las casas, aunque no lujosas, tienen muy buen aspecto. Las calles son anchas, rectas y limpias, y cortadas muchas de ellas por canales. Las principales son la de los Godos *(Gothersgade)*, de 1 400 metros de longitud, y la de Œster *(Œstergade)*, centro del comercio elegante. Estas y otras muchas de las principales van á morir á la plaza llamada del Mercado Real *(Kongens Nitory)*, en cuyo centro se eleva la estatua ecuestre de Cristián V, toda de plomo. En ella se encuentran el Gran Teatro de la Ópera, el Gran Hotel de Inglaterra y el Palacio de Charlotenborg, mansión en otro tiempo del célebre Thorwaldsen y en la actualidad palacio de Bellas Artes. La plaza octógona de Federico V, formada por los cuatro cuerpos simétricos del palacio de Amalienborg, contiene una buena estatua de aquel soberano. En la plaza del Mercado Viejo se halla la Casa Ayuntamiento, incendiada cinco veces. En la parte meridional de Copenhague elévase el palacio de Cristianborg, construído sobre estacas, en el lugar en otro tiempo ocupado por el castillo-palacio episcopal de Azelhuus, y reconstruído después de 1830. Contiene magníficos salones, la Biblioteca Real, Museos, colecciones, etc., etc. Cerca de él se halla la Bolsa, edificio gótico, aislado, construído en 1615, con una alta torre á la que sirven de remate cuatro colas de dragones. El Museo Thorwaldsen es un edificio semiegipcio, semipompeyano, regalo del célebre escultor á la ciudad, y que contiene seiscientas cuarenta y ocho estatuas debidas á su cincel. El palacio de Rosenborg contiene una magnífica colección de antigüedades, el salón en que el rey inaugura las sesiones del Tribunal Supremo de Justicia y un jardín hermosísimo que sirve de paseo público. En este palacio se guardan muchas curiosidades. El llamado de los Príncipes, situado en la islilla de Amsek, contiene antigüedades del Norte, objetos de colecciones etnográficas, estampas, monedas y medallas. En el pasaje de Vesterbro existe desde 1872 un palacio de la Industria. La iglesia metropolitana de Nuestra Señora, reconstruída después del bombardeo, presenta un aspecto grandioso á causa de su misma sencillez, y contiene muchas obras de arte notables, entre otras un Cristo resucitado y los doce Apóstoles, de Thorwaldsen. Es también notable la iglesia de la Trinidad, en cuya cúpula se halla la Biblioteca universal. Los establecimientos científicos y literarios abundan mucho en Copenhague. Indicaremos, en la imposibilidad de mencionarlos todos, la Universidad, la Academia de Bellas Artes, la Sociedad Real de Ciencias, la de Historia Natural, la de Medicina, la de Anticuarios del Norte, la de Lenguas orientales, el Jardín Botánico, el Observatorio, construído en una torre cuya singular construcción atrae la atención de los viajeros, y otros muchos. También son numerosos los establecimientos de Beneficencia, tales como hospicios, hospitales, etcétera. Tiene además Escuela de Marina.

La parte principal de Copenhague es la situada en la isla de Seeland, y se divide en Ciudad Nueva y Ciudad Vieja. La edificada en la isla de Amager se llama *Cristianshavn*. Sus calles son anchas, grandes sus plazas y suntuosos los edificios en ella edificados. La industria de Copenhague es de mediana importancia, reduciéndose á la fabricación de objetos destinados al consumo local. Las principales manufacturas son las de telas de lana y lino, velas para los buques, cigarros, porcelanas, guantes, curtidos, etc., etc. Más de la mitad del comercio del reino tiene por mercado la capital; más de la mitad tambien del comercio del reino se hace por su puerto, y un cuarto de la flota comercial de Dinamarca pertenece á Copenhague. Casi todos los productos extranjeros importados son consignados á la capital, donde se almacenan. El movimiento comercial de Copenhague puede calcularse en 145 000 000 de pesetas para la importación y unos 50 000 000 la exportación. Las salidas de buques arrojan un total de 10 000 con 600 000 toneladas, y las entradas 3 000 con 300000. Los principales artículos de importación son: productos coloniales, vino, tabaco y objetos propios para el equipaje y armamento de buques; la exportación consiste en ganado, pieles y granos. La Compañía de Telégrafos del Norte, que explota una red de más de 8 000 kilómetros, tiene su residencia en Copenhague. Esta ciudad es cabeza de varias líneas de vapores y de dos ferrocarriles.

Además de la isla de Amager, verdadera huerta de Copenhague, admirablemente cultivada, tiene la capital de Dinamarca por dependencia natural la de Saltholm, aunque separada de ella por el Canal de Drogden, tan baja que los numerosos ganados que pastan en ella parecen vistos de lejos que emergen directamente de las aguas. A lo largo del Sund tiene Copenhague por arrabales preciosas casas de campo, jardines y parques hasta los baños de Klampenborg y la selva de Jaegersborg. Hacia el interior de la isla de Seeland (Syaland) encuéntrase no lejos de Copenhague el suntuoso palacio de Frederiksborg.

Copenhague es plaza fuerte á pesar de que sus antiguas fortificaciones terrestres han sido destruídas. *Cristianshavn* conserva, sin embargo, su recinto de doce baluartes y sus fosos llenos de agua. Las defensas de Copenhague se hallan del lado del mar. El paso de Drogden entre las islas de Amager y de Saltholm está dividido por un banco de arena llamado *Middelgründ*, formando dos canales, el de *Konge-Dybet* (Paso Real) y el de *Kollander-Dybet* al E. El *Flint channel*, entre la isla de Saltholm y la costa sueca, es un paso peligroso lleno de escollos y bancos. La poca profundidad de todos estos canales no permite su acceso sino á buques cuyo calado sea menor de siete metros. La cindadela de *Frederikshavn* y las baterías de *Serto* y de *Quinto* enfilan la entrada del puerto, formado por el brazo de mar que pasa entre Seeland y Amager. Más al Sur, la batería de *Stryker*, en la costa oriental de Amager, enfila el paso Real. En medio del mar, sobre islotes artificiales, se elevan: 1.° El fuerte de las *Tres Coronas* (Tre Croner) armado con 65 cañones y reconstruído de 1865 á 1867 en un fondo de cinco metros y cuyos cañones enfilan á la vez la entrada del puerto y la del paso Real. 2.° La batería de Synetten, compuesta de 14 cañones y situada un poco más atrás, de modo que enfila también la entrada del puerto. 3.° El fuerte de *Mellenfo*, con 22 cañones, construído en 1860 y 1863. 4.° El fuerte de *Provestenen*, con 56 cañones, construído próximamente en la misma fecha que el anterior, y que como él enfila el paso Real, de suerte que podría impedir que cualquiera escuadra enemiga tomara en él posiciones para bombardear la ciudad. Considerando escasos estos medios de defensa debe terminarse en breve la construcción de baterías costosas y de un sistema continuo de fortificaciones por el lado de tierra, formando un recinto á siete kilómetros del primitivo, y protegido por fuertes destacados. Asimismo se construirá un fuerte marítimo en los escollos de *Stuben* ó en la punta N. de los bajos de *Middelgründ*. Cuando todos estos trabajos estén ultimados Copenhague será una de las plazas más fuertes de Europa. Las ambiciones que por su situación despierta justifica plenamente estas precauciones. Nada más peligroso ni más sujeto á grandes disgustos que los grandes privilegios geográficos. Copenhague ha sido con razón llamada la Constantinopla del Norte, y, en efecto, como ella hállase situada en la comunicación de dos mares y en el punto preciso en que esa comunicación corta líneas comerciales de importancia, cuales son las que unen el Norte con el centro de Europa. Agredida ya dos veces por Inglaterra y ambicionada á la par por Rusia y por Alemania, Copenhague se fortifica, no para resistir victoriosamente á las fuerzas de cualesquiera de estas potencias, sino para hacerles frente mientras otra poderosa rival de éstas acude en su socorro. No es probable que un acontecimiento tan grave como sería la ocupación de Copenhague por rusos ó alemanes dejase á Europa tan indiferente como la campaña de 1864.

Hist. – Copenhague era un pueblecillo de pescadores hacia la segunda mitad del siglo XII. El obispo Asel obtuvo en 1168 la soberanía del pequeño territorio en que radicaba el pueblo, lo amuralló y construyó en él un castillo, al que llamó *Aselhuus*. A su muerte legó la propiedad del pueblo y de su castillo con las tierras vecinas al obispado de Roeskilde. En 1251, siendo aún pueblo de escasa importancia, recibió su primer fuero. A mediados del siglo XIV pasó á poder del rey, y Cristóbal la eligió para residencia suya y de sus sucesores en 1443. Importante ya por su comercio recibió su nombre actual *Kjøbenhavn* (Puerto de los Comerciantes). Las ciudades hanseáticas la atacaron en varias ocasiones á partir de 1428, y en el siglo XVII fué sitiada y bombardeada por los griegos. Casi todos sus edificios eran de madera, por lo que fué varias veces casi completamente destruída por los incendios, señaladamente en 1728, 1794 y 1795. En 1801 Nelson derrotó dentro del puerto de Copenhague á la escuadra dinamarquesa, y después, en 1807, otra escuadra inglesa bombardeó la ciudad en circunstancias verdaderamente deshonrosas para la Gran Bretaña De entonces acá Copenhague ha prosperado mucho, y su población aumentado con rapidez.

– Copenhague (Combate naval y bombardeo de): *Hist.* Disponíanse las potencias del Norte á formar, á instigación de Napoleón, una Liga contra la Gran Bretaña, bajo los auspicios del tsar Pablo I, á la sazón gran admirador y amigo de aquél. Era de capital importancia para Inglaterra tener abierto el Báltico á sus buques con objeto de herir á la coalición en lo que entonces era su corazón, es decir, en Rusia. Sin perder el tiempo en negociaciones el gobierno inglés pensó que lo mejor sería abordar inmediatamente el obstáculo que se erguía entre él y los enemigos de la Gran Bretaña. El obstáculo era Dinamarca. Pidiéronsele explicaciones, que era en realidad una orden para dejar á la flota británica cruzar el Sund. Negóse á darlas el gobierno dinamarqués, é inmediatamente salió de Inglaterra una fuerte escuadra con rumbo á Copenhague. Mandábala el almirante Parker y llevaba en calidad de segundo al almirante Nelson, célebre ya por la destrucción de la flota francesa en Ábukir. La dificultad para llegar á Copenhague estaba en cruzar el Sund, estrecho paso que comunicaba el Cattegat y el Skager-Rack con el Báltico pasando entre las costas de Suecia y de Seeland. Teníase entonces la empresa por imposible. El fuerte de Helsingor, del lado de Suecia, y el de Kronborg, del lado de Dinamarca, pasaban por inexpugnables. Añádase á esto una serie de baterías nuevas y bien armadas, y se comprenderá, sobre todo después de una rápida ojeada al mapa, que no sin razón podía considerarse temerario el proyecto de los almirantes ingleses. Después de meditarlo bastante Parker dió, por fin, la orden de zarpar, que fué recibida con *¡hurras!* entusiastas, y cumplida tan rápidamente que á las seis de la mañana ya estaba empeñada la acción. Las baterías danesas rompieron contra la escuadra un vivo fuego, mas las suecas permanecieron silenciosas, sin duda porque para los suecos no podían dejar de ser particularmente simpáticos aquellos buques destinados á arrebatar á los rusos la superioridad que habían adquirido en el Báltico á costa de la Suecia. Sea esta ú otra la causa, lo cierto es que la escuadra inglesa desfiló á lo largo del litoral sueco, casi siempre fuera del alcance de los cañones dinamarqueses; de suerte que á las diez y media de la mañana toda ella había transpuesto el Sund sin más pérdida que siete ú ocho hombres, fondeando á pocas millas de la isla de Hwoen. El puerto de Copenhague estaba perfectamente defendido. De un lado las murallas ostentaban sus baluartes armados de formidable artillería, cuyos fuegos, cruzándose con los de la ciudadela, barrían la rada. En las islas de las Coronas, que cierran la entrada del puerto, veíanse en batería 98 cañones. Cuatro navíos de línea amarrados á la entrada del puerto, y algunas baterías emplazadas en la isla Amah, completaban en esta parte la defensa. Mas la parte temible de ésta consistía en la línea de seis buques de guerra y 11 baterías flotantes, con 26 cañones de 24, y 18 de 18, una bombarda y algunos *chooners*, situados á lo largo de la costa siguiendo el canal de entrada en el puerto. Nelson mismo buscó sonda en mano otro canal por donde intentar el ataque, y habiéndole encontrado penetró en él al frente de la división de vanguardia, compuesta de doce buques de línea y varias embarcaciones ligeras. Mientras abordaba de esta suerte las principales defensas del puerto, Parker, con la otra división de la escuadra, debía flanquear las baterías situadas en las Coronas. La brisa le impidió ejecutar este movimiento, de suerte

que los peligros, y, por lo tanto, la gloria de la acción, fueron de Nelson. Sólo nueve de sus buques pudieron transponer la barra, encallando los otros tres en los arrecifes situados á la entrada de ésta (2 de abril de 1801). A pesar de este contratiempo el almirante inglés fué á situarse con su audacia habitual á través de la línea dinamarquesa. El combate fué terrible; tanto, que Nelson, á quien sin duda no faltaba costumbre de asistir á estas funciones de guerra, asegura haber sido el más vivo en que se halló jamás. La población de Copenhague, apercibida para la defensa, acudió á las baterías con indecible entusiasmo, batiéndose el último ciudadano como el primer soldado. Sin embargo, al cabo de cuatro horas de sangrienta lucha, la superioridad de los ingleses se estableció en toda la línea, y Nelson propuso un armisticio que fué aceptado inmediatamente, pues el almirante inglés amenazaba echar á pique todos los buques daneses y pasar á cuchillo las tripulaciones. Este primer bombardeo de Copenhague fué, pues, una acción de guerra honrosa para la marina inglesa. Además, el gobierno británico obtuvo con él lo que se proponía, á saber: separar á Dinamarca de la coalición de las potencias del Norte. En cambio, el segundo bombardeo, ocurrido en 1807, fué una verdadera infamia, un acto de piratería más propio de una escuadrilla de corsarios que de la marina regular de una potencia civilizada.

En virtud del tratado de Tilsit, Rusia debía servir de mediadora entre Francia é Inglaterra. El tsar Alejandro dirigió, efectivamente, al gobierno inglés una nota en este sentido, nota que fué recibida con desabrimiento por el gabinete británico. Nuevamente quiso éste asegurarse la entrada en el Báltico y prevenir cualquier empresa de las tropas francesas sobre la capital de Dinamarca, así como también apoderarse de la flota dinamarquesa para que no cayera en manos de Napoleón. Mas lanzarse sobre una nación que guarda la mas estricta neutralidad, bombardear su capital y robarla su escuadra (debemos llamar las cosas por su nombre) sin previa declaración de guerra y sin que acto alguno de esa nación lo justifique, es una cosa inaudita de que nadie hubiera creído capaz á una potencia europea. Estaba reservado á la Gran Bretaña la triste gloria de realizar hazaña semejante. A fines de julio de 1807 salía de la Mancha una escuadra compuesta de veinticinco buques de línea, cuarenta fragatas y trescientas cuarenta y cuatro embarcaciones de transporte con 20000 hombres de desembarco. Mandaba la escuadra el almirante Gambier y las tropas el general Cartheart, el cual debía además unirse con un cuerpo de 8000 procedentes del sitio de Stralsund. Dinamarca tenía entonces todas ó casi todas sus tropas distribuídas en el Holstein, de suerte que era cosa fácil aislar de ellas la capital ocupando por sorpresa los dos Belt con una fuerte escuadra. Hecho esto Copenhague quedaba á merced de los 20 ó 30000 hombres de Cartheart y del resto de la flota. Tal era, en efecto, el plan del general inglés. Mientras dos divisiones mandadas por el comodoro Heats ocupaban los estrechos, el almirante Gambier con el grueso de la armada penetraba en el Sund é iba á anclar en la rada de Elseneur, junto á la fortaleza de Honenburgo. Hecho esto envió á tierra un oficial que exigió del príncipe Real, regente del reino, una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra, la entrega de la fortaleza de Honenburgo, de la ciudad y de la flota. El príncipe, asombrado de semejantes proposiciones, despidió con palabras duras aunque merecidísimas al enviado. Entre tropas y voluntarios apenas contaba Copenhague para su defensa con unos 8000 hombres; mas fué tal la impresión que en el espíritu público produjo la brutal insolencia de los ingleses, que la población en masa se apercibió á la defensa. Elevárónse trincheras, construyéronse baterías, interceptáronse las principales entradas del puerto, y se atendió á la conservación de la flota guareciéndola en el interior de éste. El general Pujman quedó encargado de la defensa mientras el príncipe Real salía en dirección á Holstein con objeto de acudir en socorro de la capital al frente del ejército. Al propio tiempo todas las milicias de Seeland eran puestas sobre las armas. Los ingleses desembarcaron al Norte de Copenhague, pero en vez de intentar el asalto de la ciudad se contentaron con adoptar las naturales precauciones para resistir á las tropas que pudieran acudir á levantar el asedio, y se dispusieron fríamente para destruir la ciudad. El 10 de septiembre de 1807, el general Cartheart, teniendo emplazadas sesenta y ocho piezas de artillería, intimó la rendición al general Pujman. Ante la negativa de éste el bombardeo comenzó el día siguiente. Descargó sobre Copenhague una verdadera lluvia de fuego durante la noche del 2 al 3 y parte de este día, ensayando entonces Congrève sus famosos cohetes. Ardía la ciudad por muchos puntos; contábanse por centenares las víctimas, y la población disponible hallábase extenuada de trabajar en la extinción de los incendios. Cesaron entonces los ingleses en su obra destructora y nuevamente intimaron á la plaza la rendición. Negóse ésta por segunda vez y volvieron á su bárbara faena, y, más aún que bárbara deshonrosa para su honor militar, porque la realizaban impunemente, sin riesgo alguno para ellos, y la continuaron hasta el 5. El 7 el general Pujman se veía obligado á rendirse entregando á los ingleses la capital, el castillo de Honenburgo, los arsenales y la flota. Los vencedores debían permanecer en posesión de todo esto seis semanas, tiempo que juzgaron indispensable para equipar la flota dinamarquesa y llevarla á Inglaterra. Lo que los ingleses robaron en Copenhague es imposible de enumerar, pero es preciso decir que más que como soldados de un ejército regular se condujeron como forajidos que desbalijan á ciudadanos inermes. Los indefensos habitantes de Copenhague veían pasar á manos de sus desbalijadores, no sólo las propiedades del Estado, sino también las suyas particulares, con la ira más profunda, pero sin poder oponer á aquel inmenso latrocinio otra cosa que resignación. El arsenal de Copenhague, así como los astilleros, quedaron vacíos. Por último, la escuadra entera, esto es, dieciséis navíos de línea, veinte fragatas y otras embarcaciones menores, fueron tripulados por marinos ingleses y conducidos á Inglaterra. Los buques en construcción, así como los viejos inservibles, fueron incendiados, y los soldados ingleses bailaban al resplandor de aquellas llamas que deshonraban para siempre á su patria. Las maderas y las municiones navales, los instrumentos de los operarios, todo, absolutamente todo, fué robado. Hecho lo cual, la escuadra inglesa se dió á la vela, sin esperar la llegada de las tropas dinamarquesas y francesas que venían sobre Copenhague á marchas forzadas.

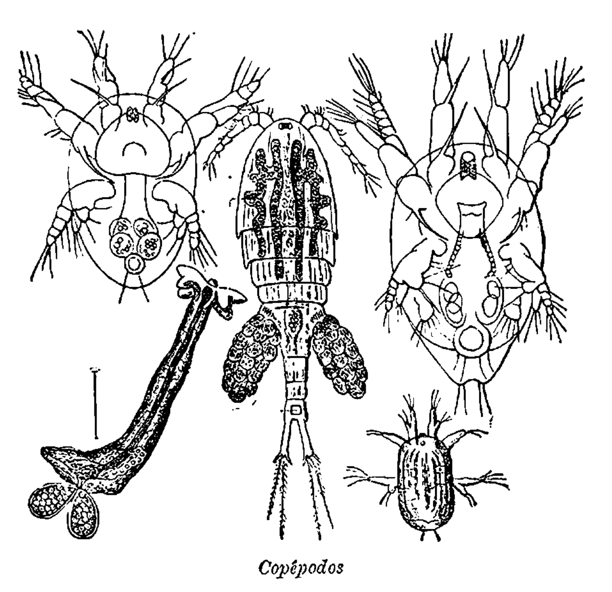
COPÉPODOS (del gr. κωπή, remo, y πούς, pie): m. pl. *Zool.* Gran grupo de crustáceos que constituye un orden del grupo de los entomostráceos.

Los copépodos se caracterizan por tener cuerpo alargado y articulado de una manera bien marcada, sin duplicatura cutánea testácea, con dos pares de antenas, un par de mandíbulas, otro par de maxilas, dos pares de patas masticadoras, cuatro ó cinco pares de patas terminadas en dos ramas y un abdomen con cinco artejos y sin miembros.

Los copépodos constituyen un grupo de formas muy diversas. Unos son parásitos y tienen el cuerpo dividido de un modo bien marcado en varios anillos y un número constante de pares de miembros; otros son libres.

Las numerosas especies parásitas se van diferenciando cada vez más de las que gozan vida independiente, y acaban por presentar una configuración tan distinta que sin el conocimiento de su desarrollo y de su estructura interna se les podría considerar como gusanos parásitos más bien que como artrópodos. Sin embargo, las ramas natatorias características subsisten casi siempre, á veces en número menos considerable y bajo la forma de apéndices rudimentarios; cuando faltan estas ramas los fenómenos evolutivos que el animal presenta son los que dan á conocer que es un copépodo.

La cabeza de estos animales aparece en general fusionada con el primer segmento torácico, constituyendo un céfalotórax que lleva dos pares de antenas, dos mandíbulas, dos maxilas, cuatro patas masticadoras, que son sencillamente las ramas externas é internas de un solo par de miembros y el primer par de las extremidades ramosas algunas veces modificado. Después del céfalotorax se encuentran cuatro anillos torácicos no soldados, cada uno de los cuales lleva un par de ramas; el último par generalmente está atrofiado, y en los machos transformado en órgano de la copulación. El quinto par, así como


Copépodos

el anillo torácico que lo lleva, puede desaparecer por completo. El abdomen se compone, como el tórax, de cinco anillos y carece de toda clase de miembros, terminando en dos apéndices que forman una aleta caudal bifurcada cuya extremidad lleva varias cerdas. En las hembras los dos primeros anillos abdominales se reunen por lo común para constituir un doble anillo genital, sobre el cual se encuentran los dos orificios sexuales. Con frecuencia, y especialmente en las especies parásitas, el abdomen se reduce considerablemente.

Las antenas anteriores son por lo general largas y pluriarticuladas; encuéntranse en ellas los órganos de los sentidos, particularmente los táctiles y olfatorios, pero sirven también en las especies no parásitas de patas y en los machos como brazos, para retener la hembra durante la cópula. Las antenas inferiores son siempre cortas y á veces se bifurcan; en todos casos contribuyen á la locomoción y sirven para fijar el animal sobre los objetos sólidos, encontrándose provistas de cerdas encorvadas y aun de fuertes ganchos en las especies parásitas. El labio superior corona dos mandíbulas dentadas provistas generalmente de palpos de órganos masticadores en los copépodos libres, y que en los parásitos se transforman en dos estiletes; en este último caso estos estiletes se encuentran encerrados en un tubo constituído por la unión del labio superior y el inferior, y cuando éste último se atrofia quedan libres. Las maxilas son débiles y en los copépodos parásitos se atrofian con frecuencia, convirtiéndose en pequeños mamelones táctiles ó en estiletes septiformes. Los pies masticadores están mucho más desarrollados y sirven tanto para la prehensión de los alimentos como para fijar el cuerpo del animal en las especies parásitas. Las extremidades torácicas se componen casi siempre de una porción basilar biarticulada y de dos ramas triarticuladas provistas de cerdas largas, anchas y aplastadas. En la familia de los argúlidos estas ramas se alargan considerablemente y presentan algún parecido con los pies de los cirrípedos.

La organización interna presenta modificaciones correspondientes á los órganos de los sentidos, y una cadena ventral que presenta de trecho en trecho dilataciones ganglionares ó que se concentra en una masa ganglionar subesofágica.

Tienen un ojo impar ó dos pares, órganos que sólo faltan en algunos copépodos parásitos en el estado adulto. En el caso más sencillo el órgano de la visión está constituído por una mancha

pigmentaria en forma de X, situada sobre el cerebro, y que presenta á cada lado una esfera refringente. En muchos casos se encuentra además otra mancha pigmentaria. En su desarrollo sucesivo el ojo recibe del cerebro un nervio bastante grueso y puede recibir movimientos por músculos especiales; el número de esferas refringentes se aumenta y la córnea presenta también varias lentes. Después aparecen dos ojos laterales análogos á los de los malacostráceos y entre los cuales quedan los restos del ojo impar. En los argúlidos adquieren un tamaño considerable y contienen, como los de los filópodos, muchos conos cristalinos. El sentido del tacto se encuentra particularmente en las cerdas de las antenas anteriores y en algunos otros puntos de la piel; el del olfato se halla localizado en unos filamentos olfativos constituídos por unos apéndices de las antenas anteriores.

El canal digestivo se compone de un esófago estrecho y corto, un estómago ancho con dos tubos ciegos sencillos ó ramificados y un intestino que se abre por la cara dorsal del último segmento abdominal. Con frecuencia la pared intestinal parece que tiene además por función segregar los productos urinarios, pero existe también un tubo granular par, análogo á la glándula de la cubierta testácea de los filópodos, situado á los lados de los pies masticadores en el tórax, y que elabora probablemente una secreción análoga. Durante el período larvario existe además una glándula antérica que se confunde ordinariamente con la glándula de la cubierta testácea. Las branquias faltan siempre y la respiración se efectúa en estos animales por la superficie tegumentaria. En la familia de los argúlidos el abdomen, transformado en una lámina, parece especialmente encargado de esta función. El corazón está colocado en el último anillo torácico; los órganos circulatorios pueden faltar por completo y ser reemplazados por oscilaciones regulares del canal digestivo; en caso de no ser así existen varios pares de placas animadas de movimientos rítmicos que impulsan la sangre en dirección determinada en el interior de la cavidad visceral, ó bien aparece en la parte anterior del tórax, sobre el intestino, un corazón en forma de saco corto que se comunica con una arteria cefálica.

Todos los copépodos tienen los sexos separados. Los órganos sexuales están situados por lo común á los lados del céfalotórax y de los anillos torácicos. Se componen de una glándula sexual impar ó de conductos vectores que, bien por su extremidad, bien por algún punto de su trayecto, comunican con glándulas accesorias y desembocan á derecha é izquierda en el anillo basilar del abdomen. Las diferencias sexuales se manifiestan en la forma y estructura del cuerpo. Los machos son más pequeños y más movibles, y sus antenas anteriores y los pies del último par se hallan transformados en órganos de copulación y sirven para agarrar y sujetar la hembra y para introducir los espermatóforos. Estos se forman en los conductos deferentes merced á una secreción que se endurece alrededor de la masa seminal hasta constituir una envoltura sólida. Las hembras son más voluminosas, se mueven con menos agilidad y llevan sus huevos en sacos ó en tubos á derecha é izquierda del abdomen; en algunos casos raros (noctodelfiidos) los llevan en bolsas incubadoras. Durante la copulación, que por la falta de verdaderos órganos copuladores se limita á una aproximación externa de los dos sexos, el macho fija sobre el anillo genital de la hembra uno ó varios espermatóforos. Los espermatozoides pasan desde allí á un receptáculo seminal que comunica con los oviductos, y los huevos son fecundados, ya en el interior del cuerpo de la hembra, ya al entrar en los sacos ovíferos. Los huevos sufren en el interior de estas bolsas una segmentación total en unas especies, parcial en casi todos los copépodos parásitos. En este último caso el embrión puede presentar, por el lado ventral del blastodermo, una dilatación ó engrosamiento que contiene el rudimento de varios individuos, generalmente de siete.

Los copépodos presentan después en su desarrollo una metamorfosis complicada, y en muchas especies parásitas una metamorfosis regresiva. Las larvas son ovales y poseen un ojo frontal impar y tres pares de miembros alrededor de la boca. Se distinguen de las larvas correspondientes de los cirrípedos por la falta de apéndices frontales laterales y de trompa alargada; faltan completamente los órganos masticadores, y algunas cerdas del segundo y tercer par de miembros, dirigidas hacia la boca, sirven para introducir las partículas alimenticias en la cavidad bucal, recubierta generalmente por un labio superior bastante grueso. La región posterior del cuerpo, que carece de miembros, lleva en su extremo dos cerdas terminadas á los lados del ano; la región anterior del cuerpo corresponde á los tres anillos anteriores de la cabeza, porque al continuar el desarrollo los tres pares de miembros referidos se transforman en antenas y en mandíbulas. Los cambios que las larvas jóvenes experimentan en su crecimiento sucesivo se relacionan con mudas de la piel, y consisten esencialmente en el aumento de longitud del cuerpo y en la aparición de nuevos miembros sobre los anillos recién formados que, al modo de lo que sucede en las larvas de los anélidos, se separan sucesivamente del tegumento posterior. En la fase evolutiva siguiente se encuentra un cuarto par de miembros que representa las futuras maxilas; después de la muda siguiente aparecen al mismo tiempo tres nuevos pares de miembros, el primero de los cuales corresponde á los pies masticadores y los otros dos representan las extremidades ramosas anteriores. En este período se va pareciendo ya la larva al animal adulto por la estructura de las antenas y de la pieza de la boca, aunque el número de miembros y de anillos es todavía menor. Los dos últimos pares de miembros están á lo último de la fase representados por pies cortos birrameados, apareciendo por último los rudimentos del tercero y cuarto par de extremidades ramosas bajo la forma de unos rodetes recubiertos de cerdas. El cuerpo se compone entonces de un céfalotórax oval, de tres anillos torácicos situados á continuación, y de un artejo terminal alargado, que después de las últimas mudas forma el último anillo torácico y todos los anillos del abdomen al irse segmentando sucesivamente; por último, el cuerpo termina en un apéndice ahorquillado.

Todos los copépodos libres y muchos parásitos pasan en las mudas siguientes por una serie mayor ó menor de fases evolutivas en las cuales los anillos y los miembros que aún faltan van apareciendo sucesivamente, siempre de delante á atrás, y los miembros existentes adquieren una complejidad mayor. Muchos copépodos parásitos experimentan, á partir de este estado, una metamorfosis regresiva. Se fijan sobre un animal; la segmentación va desapareciendo más ó menos completamente á medida que el cuerpo crece, haciéndose informe; las extremidades ramosas y aun los ojos desaparecen. En otros casos las extremidades subsisten, pero atrofiadas; los machos se quedan casi siempre enanos y se fijan por pares en la proximidad de las aberturas sexuales de las hembras. En algunas especies las larvas, después de adheridas, sufren fases evolutivas como si fueran crisálidas, apareciendo después los animales sexuados enteramente desarrollados, y viven libres ó sueltos hasta que después de la cópula el cuerpo de la hembra, fijo de nuevo, crece enormemente y se transforma en una especie de saco informe. Sólo por excepción puede el animal, al salir del huevo, poseer la configuración y número de miembros correspondientes al estado adulto; pero aun en este caso se distinguen siempre por la forma de sus miembros, que es más sencilla ó bastante diferente.

Los copépodos se dividen del siguiente modo:

Orden	Suborden	Grupo	Familia
Copépodos	Eucopépodos ó copépodos propiamente dichos	Nadadores	Ciclópidos
			Harpáctidos
			Peltidios
			Calánidos
			Pontélidos
			Noctodelfiidos
		Parásitos	Coriceidos
			Safirínidos
			Licomólgidos
			Ergasílidos
			Bomolóquidos
			Condracántidos
			Ascomizóntidos
			Calígidos
			Diquelestiidos
			Lerneidos
			Lerneopódidos
	Braquiuros		Argúlidos

COPER: *Geog.* Distrito en la prov. de Occidente, dep. de Boyacá, Colombia; 4 000 habitantes. Está situado en el flanco de un cerro, y casi en el vértice de la confluencia de los ríos Salto y Villamizar, el último de los cuales es memorable por la batalla que ganó á los indios el capitán Luis Lanchero.

COPERA: f. Sitio donde se guardan ó ponen las copas.

COPERNAL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 300 habits. Situado en un pequeño llano, cerca de Espinosa de Henares. Cereales, vino, aceite, cáñamo, azafrán, patatas y garbanzos.

COPERNICANO, NA: adj. Aplícase al sistema de Copérnico y á los astrónomos que lo siguen. Apl. á pers., ú. t. c. s.

COPERNICIA (de *Copérnico*, n. pr.): f. *Bot.* Género de palmeras, tribu de las corifíneas, caracterizado por tener espatas en número variable, incompletas; flores hermafroditas ó poligamas, sesiles, provistas de brácteas, formadas de un cáliz capsular, con tres dientes pequeños; de una corola campanulada, trífida; de seis estambres de filamentos unidos á la corola; de un ovario de tres carpelos más ó menos coherentes, coronados por un estilo corto de estigma capitado. Uno solo de los carpelos llega á madurar y produce una baya monosperma cuya semilla, ligeramente runcinada, contiene un embrión subbasilar. El tallo, de mediana altura ó bastante elevado, está terminado por hojas flabeliformes de hojuelas induplicadas. Se conocen seis especies arborescentes que habitan las regiones intratropicales de la América.



Copernicia

COPÉRNICO: *Astr.* Monte de la Luna situado en las proximidades del Mar de las Tormentas. Llámase también así el cráter que hay en dicho monte. Es muy importante su observación, tanto para fijar los caracteres generales de la constitución física de nuestro planeta, como para establecer algunas hipótesis fundadas sobre la naturaleza y origen de aquellos volcanes.

El gran número de pequeños cráteres que hay alrededor y en las mismas laderas de Copérnico, el prodigioso número de estrías y surcos que se prolongan sobre el cuerpo del planeta á distancias considerables, y los soberbios

conos que de su cumbre se elevan hasta alcanzar la altura de 800 metros, corroboran la hipótesis sobre la formación y origen volcánico de los montes de la Luna.

– Copérnico (Nicolás): *Biog.* Célebre astrónomo polaco. N. en Thorn (entonces capital de la Prusia polaca) el 12 de febrero de 1473. M. en Frauenberg el 20 de mayo de 1543. Mucho se ha disputado acerca de su nacionalidad, suponiendo algunos que era de origen prusiano; pero hoy consta de un modo indudable que era polaco; él mismo, en la Universidad de Padua, se hizo inscribir en la lista de *estudiantes polacos* que se educaban en aquel centro científico; su abuelo, nacido en Bohemia, fijó su residencia en Cracovia como comerciante, adquiriendo el derecho de ciudadanía, y uno de los hijos de éste abrazó el oficio de panadero y casó en Thorn,



Nicolás Copérnico

reincorporada á Polonia diez años antes (1464), con Bárbara Wasselrode, hermana del obispo de Warnia. Fruto de esta unión fué *Copérnico* ó *Kopernik*, siguiendo la ortografía polaca. Terminados los primeros estudios en su pueblo natal marchó Nicolás á Cracovia (1491) para continuar su educación en la Universidad. Cobró particular amor á las literaturas griega y latina, y mayor aún á las Matemáticas, y con Jacobo de Kobylin, Nicolás de Szadek y Martín d'Olkusz oía las lecciones de Alberto Brudzewski, profesor de Astronomía. Cediendo á las apremiantes solicitudes del príncipe Federico Jagellón pasó Brudzewski á Lituania, para ejercer el cargo de secretario del duque Alejandro, después rey de Polonia, y entonces Copérnico regresó á Thorn (1493) con el propósito de entrar en las órdenes, pero abandonó momentáneamente este proyecto en 1495 para trasladarse á la Universidad de Padua, donde, como se ha dicho, figuró en la lista de los alumnos polacos. Por aquel tiempo hizo algunas excursiones á Bolonia, ciudad en la que ayudaba á Domingo María de Ferrara en sus observaciones astronómicas. Tal reputación adquirió en Italia merced á sus profundos conocimientos, que en 1499, cuando contaba veintisiete años de edad, fué llamado á Roma para enseñar Matemáticas, y á escuchar sus lecciones acudió de todas partes un gran número de discípulos. Poco después recibió en Padua el grado de Doctor en Medicina. Volvió á su pueblo natal en 1501, mas no tardó en pisar de nuevo el suelo de Italia, para regresar en 1503 á Cracovia, donde se hizo sacerdote. Definitivamente fijó su residencia (1510) en Frauenberg, en las márgenes de la bahía formada por el Mar Báltico. Allí construyó un observatorio y meditó y preparó su revolución astronómica. Servíase de un instrumento paraláctico compuesto de tres pedazos de madera, con las divisiones marcadas con tinta. Aunque este instrumento había perdido todo valor en los días de Tycho-Brahé, éste, que lo poseía, lo conservaba como una reliquia y le dedicó sentidos versos.

Los descubrimientos debidos á Copérnico se hallan desarrollados en su inmortal obra *De revolutionibus corporum cælestium*. Entró el astrónomo hacia 1512 en plena posesión de un sistema que no dió á conocer en mucho tiempo, ya porque desconfiaba de sí mismo, ya por temor al ridículo. Así lo confiesa ingenuamente en el prefacio de su libro. «Los amigos, agrega, entre ellos el cardenal Schomberg, y Tidemann Gisins, obispo de Kulen, lograron vencer mi repugnancia. Este último sobre todo mostró la mayor insistencia para hacerme publicar este libro, que yo había guardado, no nueve años, sino cerca de treinta y seis.» En efecto, contaba setenta años cuando se decidió á imprimir su obra, que apareció en Nuremberg en 1543. Rético, su discípulo y amigo, se encargó de revisar las pruebas. El autor recibió el primer ejemplar pocos días antes de su muerte. Copérnico dedicó su libro al Pontífice Paulo III. «Figurémonos, le decía, un conjunto de miembros separados del cuerpo humano, pertenecientes á individuos de estatura y conformación diferentes. Si se quisiera componer un todo organizado, la desproporción de las partes, sus diversas configuraciones, presentarían en una juntura discordante el horroroso aspecto de un monstruo, mejor que la forma regular de la figura humana. Tal se ofrecía á mi vista el edificio de la Astronomía antigua. La explicación de los movimientos celestes me presentaba á cada paso escollos en que se estrellaban las opiniones generalmente admitidas. Supuestos favorables en ciertos casos, que no podían ajustarse á otros aceptados unas veces, interpretados con violencia otras, y en ocasiones despreciados, lejos de alumbrar la marcha del razonamiento arrojaban tanta confusión en las cosas como oscuridad en el espíritu. Apartaban la convicción prestando á la obra maravillosa de la naturaleza extravagantes colores.»

Hubo en la antigüedad sabios que poseyeron vagas ideas del movimiento anual; mas esta noción confusa, combatida por todos los demás hombres de ciencia, iba envuelta en una multitud de opiniones absurdas. Copérnico halló antes que nadie la verdad de una idea generalmente desconocida y proscripta, y, por decirlo así, vino á separar la luz de las tinieblas. Después de haber recordado los testimonios de los antiguos favorables á su sistema, añadía: «Y también yo, con ocasión de estos testimonios, he comenzado á meditar sobre el movimiento de la Tierra. Y aunque esta opinión parezca absurda, he creído, puesto que otros antes que yo se atrevieron á imaginar una multitud de círculos para demostrar los fenómenos astronómicos, que podría atreverme á ensayar si, suponiendo que la Tierra se mueve, hallaría sobre la revolución de los cuerpos celestes demostraciones más sólidas que las expuestas en tiempos anteriores. Tras largas investigaciones he llegado á convencerme de que el Sol es una estrella fija, rodeada de los planetas que en su derredor se mueven, á los que sirve de centro y de luz; que además de los planetas principales hay otros de segundo orden, que circulan como satélites alrededor de sus planetas principales, y con éstos alrededor del Sol; que la Tierra es un planeta principal sujeto á un triple movimiento; que todos los fenómenos del movimiento diurno y anual, la reproducción periódica de las rotaciones, todos los cambios de luz y temperatura de la atmósfera que las acompañan, son resultados de la rotación de la Tierra sobre su eje y de su movimiento periódico alrededor del Sol; que el curso aparente de las estrellas es sólo una ilusión óptica producida por el movimiento real de la Tierra y por las oscilaciones de su eje; que, en fin, el movimiento de todos los planetas da origen á un doble orden de fenómenos que es esencial distinguir, derivados unos del movimiento de la Tierra y otros de la revolución de estos planetas alrededor del Sol. No dudo que los matemáticos aceptarán mi opinión si se toman la molestia de procurar conocer, no superficialmente, sino de una manera profunda, las demostraciones que daré en esta obra.»

Sabido que si los sabios más ilustres recibieron con entusiasmo el sistema de Copérnico, no fueron pocos los que trataron de desacreditarle, y se explican las largas disputas que de él nacieron teniendo en cuenta que el autor no había dado á favor de su opinión más pruebas que la sencillez de su sistema y la complicación del sistema de Ptolemeo. En nuestros días la verdad del movimiento anual se demuestra directamente por el fenómeno de la aberración de las estrellas fijas, y el movimiento diurno por la rotación del plano de oscilación de un péndulo; pero antes de la invención del telescopio, ni aun podía saberse de un modo positivo si Mercurio y Venus pasan entre el Sol y la Tierra; no había medio alguno de apreciar las variaciones de los diámetros aparentes de los planetas, por lo que cada astrónomo podía colocar á la distancia que le convenía la órbita de cada uno de ellos. En una palabra: no había datos para fijar, siquiera aproximadamente, los valores de los principales elementos de nuestro sistema planetario. Las primeras pruebas directas de la verdad del sistema de Copérnico fueron propuestas por Galileo después de haber visto el disco de Venus en el Sol, de haber reconocido las fases de Venus y Marte, y demostrado las variaciones de los diámetros aparentes de los principales planetas. Jorge Rético, profesor de Matemáticas en Alemania, había publicado en Dantzig (1540) extractos del manuscrito de Copérnico en una obra titulada *Narratio de libris revolutionum Copernici*, y en 1542 una *Trigonometria Copernici*, y esto acaso decidió á Copérnico á imprimir su libro *De revolutionibus corporum cælestium*, cuya segunda edición apareció en Basilea (1566), la tercera en Amsterdam (1617) y la cuarta en Varsovia (1851), en latín, con la traducción polaca por Juan Baranowski, profesor de Astronomía.

El Papa Paulo III (1544) mostró su agradecimiento por la dedicatoria, sin hacer ninguna observación; pero bajo el pontificado de Paulo V la Congregación del Indice condenó el libro como herético, por decreto (5 de marzo de 1616) que hasta hoy no se ha derogado oficialmente. Copérnico había dado antes á las prensas otra obra con el título de *Discrtatio de optima monetæ cudendæ ratione, anno* 1526 *scripta*; se reimprimió en Varsovia (1816), en latín y polaco, por Félix Bentkowski, y la extractó en francés (París, 1864) Luis Wolowski. En esta disertación dijo el autor: «Vemos prosperar á los países que tienen buena moneda, en tanto que decaen y desaparecen los que la tienen mala... La moneda de escaso valor fomenta la pereza, sin que apenas alivie á los pobres.» Polonia ha tributado siempre á su ilustre hijo la admiración á que tan acreedor se hizo. El monumento primitivo elevado á su memoria en la iglesia de Frauenberg le representa arrodillado ante un crucifijo. Martín Kromer, historiador polaco, hizo grabar (1581) una inscripción sobre la losa sepulcral. En 1766 el príncipe Jablowski hizo construir en Thorn, en la iglesia de San Juan, un monumento dedicado al incomparable astrónomo. Durante la campaña de 1806 y 1807, visitó Napoleón I la casa en que Copérnico había nacido y la iglesia en que se halla el último monumento citado. Sebastián Sierakowski levantó (1809) otro monumento, también consagrado á la memoria del sabio polaco, en la iglesia académica de Santa Ana de Cracovia. Cuando en París se grabaron (1819) medallas en honor de los hombres célebres de todo el mundo, trabajo confiado á Durand, se hizo una dedicada á Copérnico, cometiendo el error de suponer que había nacido en Alemania. Adrián Knyzanowski, profesor de la Universidad de Varsovia, y Vicente Karczeswki, profesor de la Universidad de Wilna, encargaron (1820) á Barré otra medalla que corregía el error de la primera. Estanislao Staszic, célebre escritor polaco y ardiente filántropo, inició una suscripción nacional, á la que contribuyó con gruesa suma, para elevar en Varsovia un monumento á Copérnico, confiando su construcción á Thorwaldsen: este monumento, fundido en bronce, se inauguró el 11 de mayo de 1830. Con motivo de la inauguración grabó Uladislao Olesczynski una medalla que en el anverso representaba el monumento de Copérnico, y tenía por el reverso una inscripción alusiva al acto. Entre los escritores extranjeros que han estudiado la vida del astrónomo polaco se cuentan los siguientes: Jorge Rético, Conio, Gassendi, Keplero, Lalande, Laplace, Brenan, Westphal, Arago, Appelt, Fernando Haeffer y José Bertrandi; y entre los polacos, Estanislao Starowolski, Ignacio Badeni, Juan Sniadecki, Luis Tengoborski, Bernardo Zaydler, Luis Osinski, Casimiro Brodzinski, Carlos Hube, Adrián Krzyzanowski, Vicente Karczewski, Ignacio Chodyniski, Cristián Lach, Szyrma, Julián Bartoszewicz, Domingo Szulc, Juan Czynski, Chamshi, Juan Pankiewicz y Leonardo Chodzko.

COPERO: m. El que tenía por oficio traer la copa y dar de beber á su señor.

> Cuando nos hiciéremos á alguno nuestro COPERO, ó repostero, ó despensero, dé por la carta al sello, de cada oficio doscientos maravedís.
>
> *Nueva Recopilación.*

– Copero: Mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores.

– Copero mayor del rey, ó de la reina: El que en los antiguos palacios de nuestros reyes tenía el empleo de servirles la copa á la mesa.

– Copero: Los mitos de Ganimedes y de Hebe, copero y copera de Júpiter en el Olimpo, la historia del copero mayor de Faraón, cuyo ensueño explicó José en su prisión, demuestran que estas funciones estaban ya en uso en los tiempos más remotos de la antigüedad. Pero si en la historia de Egipto se encuentra esta mención de que existía un copero mayor en la corte de los Faraones, no se tienen noticias de que en las de los emperadores romanos existiese tal cargo especial. De que los coperos formaban parte de la numerosa servidumbre de los patricios no cabe duda, sin embargo, por las muchas citas que de ellos se hace en las obras de la literatura romana, y hasta en representaciones gráficas, como la del *Virgilio* del Vaticano, que nos ha conservado una imagen exacta de un copero. Llamábanles en Grecia *οἰνοχόος*, y *pincerna* en Roma, y eran esclavos encargados de mezclar el vino y llenar las copas de los comensales en las comidas. Generalmente se buscaba para este cargo muchachos apuestos y hermosos, á quienes se dejaba crecer el pelo hasta los hombros y llevaban una túnica corta, estándoles muy recomendada la mayor pulcritud y esmero en el cuidado y atavío de su persona. En la corte de Carlo Magno existía con el nombre de *Magister pincernarum*. Sin embargo de que el gran emperador mantenía en su traje y en su vida ordinaria la mayor sencillez, en sus comidas ordinarias, que hacía con los príncipes y princesas de su familia, á medio día, se hacía servir por los duques y jefes de diversas naciones, y en las grandes circunstancias desplegaba un lujo y una magnificencia que correspondían á su rango y á su inmenso poderío, como nos lo describe perfectamente Eginhardo. El *copero* debía, pues, ejercer su cargo diariamente en la mesa de Carlo Magno. Pero las invasiones normandas que cayeron sobre el Imperio, favorecidas por las disensiones de los nietos de Carlo Magno, dieron al traste con la civilización y la magnificencia de los reinados anteriores, y así continuó Francia dividida en más de cincuenta señoríos por mucho tiempo. A principios del siglo XIII, cuando ya el reino se había constituído en tiempo de Felipe Augusto, vuelven á encontrarse menciones de una servidumbre constituída en su palacio, si bien muy reducida, y en ella figura un *bosillero* que acaso fuese el encargado de servir la copa. San Luis, muy modesto en lo que se refería á sus usos personales, aumentó considerablemente el aparato y servidumbre de su casa, y tuvo *coperos*, como toda clase de oficios palatinos.

Siglo y medio de dominación llevaban los godos en España, y unos cincuenta años que se hallaba establecida su corte en Toledo, y ya tenían todo el lujo y esplendor que habían ido tomando de los vencidos romanos. Al ver á Leovigildo en el último tercio del siglo VI en el soberbio salón de su palacio, sentado en un magnífico solio, con su corona de oro y piedras preciosas en la cabeza, su manto de púrpura sobre los hombros y la fastuosidad que le rodeaba en todo, natural es suponer que la servidumbre de su casa fuese ya tan numerosa y bien organizada como nos refiere Pantin en su libro *De dignitat. et offic. regni ac domus regiæ Gothor.* Con efecto, entre los altos funcionarios de palacio ó *condes*, como también se les llamaba, figura el *comes scantiarum*, ó copero mayor. En la corte de Carlo Magno existía el *magister pincernarum*, y en la de Hugo Capeto ya aparece el *grand échanson*, que en Castilla y Aragón fué el copero mayor. Este cargo, así como otros de palacio, conservando la costumbre de la antigua familia germánica, en la que los empleos domésticos eran altamente honrosos, colocaba á los que los desempeñaban entre los más conspicuos personajes del Estado, los cuales firmaban los documentos públicos expedidos por el rey. Así se conservó en España y en Francia este uso hasta tiempos muy modernos. En Alemania la dignidad de copero mayor pertenecía hereditariamente al rey de Bohemia, y sus funciones consistían en presentar, con la corona en la cabeza si lo creía conveniente, la primera copa al emperador cuando éste tenía corte imperial. Pero ni en Francia ni en España fué muy numerosa la servidumbre palatina hasta principios del siglo XIII, ni en ella tuvo el copero más funciones que las que solía desempeñar en alguna gran solemnidad. D. Alfonso el Sabio en la II de sus Partidas, dedica la ley 11.ª del título IX, á «quales deuen ser los oficiales del rey, que han de servir en su comer e en su beuer,» pero no nombra al copero, á pesar de que en otras leyes trata del repostero, del camarero y de los despenseros. En el *Poema de José*, que puede calcularse ser obra algo posterior á las Partidas, se llama *escanciano* al copero mayor de Faraón, y en los testamentos y crónicas de los reyes sucesores ya se mencionan los coperos mayores de los reyes, siendo siempre personajes muy allegados á sus personas. Enrique III lega á Rodrigo Zapata, su copero, diez mil maravedises por juro de heredad en cada un año.

En las *Ordenatións* de don Pedro IV de Aragón se dedica á los *coperos* el primer capítulo después del de los *Majordomens*, y estas son las primeras *Etiquetas* que se ocupan especialmente en los cargos de la servidumbre palatina. «... E donchs, dice el Rey Ceremonioso, ab aquesta nostra constitució perpetual estatuím que dos nobles escuders per esguardament decorats da bones costúms sien elegits per lo beure en le taula e en altre loch a la nostra celsitud ministrar los qualsdos de linatge de noble o de baronía volem esser reebuts *no copero de cint de cavallería environats*: dels quals lo primer reebut al offici desus pus prop contengut tota vegada que nos estants a taula o en altre loch beure volrem don, si donchs en nostra cambra privadament no erem, car lavors per un dels scuders de la cambra volem sia fet, e al dreçador en lo nostre vi sera, appellat per ell en lo boteller major e un porter per fer tirar la gent, devant personalment vaja a aváns que del dit vi a nostra copa reeba lo dit nostre coper, del dit vi tast pendre faça al dit boteller e al sotzboteller e ell mateix tast semblantment reeba per ço car com en la nostra salut la salut dels sotzmesos cobejam conservar aquella de las cosas novices illesa puscam guardar: e apres, lo dit nostre coper ab lo vi en la copa e apres ell lo boteller ab lo pitxer del aygua, vinguen devant nos e com seran aqui lo dit boteller aygua metre haja en la copa e lavors lo dit coper del vi tast faça devant nos: e nos havent begut encontinent, en aquella mateixa forma que seran venguts sen tornen. Axí mateix la copa nostra ab piment quant neules o coses que ab piment son costumades de menjar per devant nos en la taula...»

El *vi ab piment* era una de las bebidas que se acostumbraba á tomar.

A principios del siglo XIV estaban, pues, ya perfectamente reglamentados en la Casa Real de Mallorca, de la cual tomó estas *Etiquetas* don Pedro, las funciones de los *coperos*. En Castilla eran cargos muy preeminentes en la época de los Reyes Católicos, como se puede ver por su pragmática de 1476, y en la Ordenación para la cámara de su hijo el príncipe don Juan, se ven copiadas en parte las de don Pedro IV de Aragón y las de la casa de Borgoña, que pronto debían regir en España, y que por aquella época se iban adoptando en todas las cortes europeas del Continente. En estas *Etiquetas* que aquí se adoptaron para la casa de Austria, y subsistieron mientras ésta dominó en España, hé aquí lo que dicen respecto al *copero* y á la manera de servir su cargo durante la comida del rey:

«El copero se mantiene un poco apartado del mayordomo y fuera del estrado, mirando siempre á S. M. para servirle la copa á la menor seña. En este caso, el copero iba por ella al aparador, donde ya la tenía dispuesta el canciller de la cava, quien descubriéndola, daba la salva al médico de semana y al copero, y éste, tornando á cubrir la copa, la llevaba á S. M., precediéndole los maceros y el ujier de sala, tomándola con la mano derecha y llevando en la izquierda la taza de la salva, con cuya misma mano izquierda quitaba la cubierta de la copa, tomaba la salva y daba á S. M. la copa en su mano, hincando una rodilla en el suelo y teniendo, mientras bebía S. M., debajo de la copa la taza de la salva, para que si cayesen gotas no se mojase el vestido. En acabando de beber el rey, volvía el copero á poner la copa en el aparador, servía el panetier la servilleta, y Su Majestad la trocaba con la que tenía al hombro.»

Mientras en la casa Real de España seguían vigentes estas complicadas etiquetas, inspiradas en la más refinada suspicacia, en Francia sufrió una gran transformación la corte con el cambio de la dinastía de los Valois á los Borbones, y hasta muy entrado el reinado de Luis XIII dominó la sencillez, y casi puede decirse el abandono, que en su vida íntima había introducido Enrique IV. Bajo la influencia de Richelieu y de Ana de Austria se reconstituyó la corte, adoptando tradiciones de la antigua de los Valois y de la de España.

Reapareció la mayor parte de los oficios y eran objeto de puja por parte de nuevos aspirantes á ellos que pagaban muy caro el honor de pertenecer á alguna de las numerosas dependencias que constituían la regia servidumbre. A más de tres mil cargos ascendían los que la formaban. Más de catorce millones de libras importaba el presupuesto de la Casa Real, mientras que para los gastos generales del Estado bastaban seis millones. Aquí no era un *copero* tan sólo el que desempeñaba la función de servir la copa al rey, sino que había una *botellería*, que se dividía en dos secciones, veinticuatro jefes, cuatro ayudas y otros varios oficiales subalternos, afectos especialmente á la mesa del rey, aparte de la *botellería* común, que comprendía un personal más numeroso.

En cambio, el ceremonial concreto del servicio de la copa se había simplificado mucho. Luis XIV desarrolló todavía más la magnificencia de que se encontró rodeado al subir al trono, y la etiqueta cortesana, que redactó por sí mismo de una manera tan puntual y minuciosa, subsistió en todo su rigor durante el reinado entero de Luis XV y no se simplificó hasta el advenimiento de su desventurado sucesor. Antes de éste, la servidumbre y cargos de todo género de la Casa Real exigían tales gastos que los cuarenta y nueve millones de libras que constituían sus ingresos en 1709 no bastaban á cubrir los gastos, y en 1715 los apuros fueron tan urgentes que hubo que negociar un empréstito de treinta y dos millones en papel para obtener ocho millones en metálico. Pocos meses después de este empréstito, Luis XIV dejaba al morir tres mil millones de libras de deudas. En España desapareció casi por completo toda etiqueta palaciega con la venida de Felipe V, cuyas costumbres llanas y sencillas se avenían mal con la fastuosidad desmedida de la corte de Versalles, y por los datos auténticos que nos ha dejado en sus interesantes Memorias el duque de Saint Simón, se viene en conocimiento de que su servidumbre se redujo puramente á lo más necesario. El copero tradicional, institución de la Edad Media y de los primeros tiempos del Renacimiento, se conservó acaso en los últimos reinados de la casa de Austria como simple personaje decorativo en las solemnidades excepcionales, y desapareció por completo al comenzar el siglo XVIII.

COPERTINO: *Geog.* Municipio en el dist. y prov. de Lecce, Tierra de Otranto, Italia; 5 000 habits. Sit. al S. O. de Lecce, en una colina que mira al Golfo de Tarento.

COPETA: f. d. de Copa.

COPETE: m. d. de Copo.

– Copete: Cabello que se trae levantado sobre la frente.

> Vió una vez á un hijo suyo de confesión enrizado y con copete, y luego le mandó que se quitase el cabello.
>
> Rivadeneira.

> Y por el orden y uso acostumbrado
> El gran Campolicán le trasquilaba,
> Dejándole el copete en trenza largo,
> Insignia verdadera de aquel cargo.
>
> Ercilla.

> – Un peinado me promete
> Mil doblas si le queréis.
> Gibaja, no le toquéis,
> Que se le ajará el copete.
>
> Rojas.

– Copete: Moño ó cresta de pluma que tienen algunas aves, como la abubilla.

Copete: Mechón de crin que cae al caballo sobre la frente.

> Por lo cual es conveniente que el príncipe dome á los súbditos, como se doma un potro... á quien la misma mano que le halaga y peina el copete, amenaza con la vara levantada.
>
> Saavedra Fajardo.

– COPETE: Adorno que suele ponerse en la parte superior de los espejos, sillones y otros muebles.

– COPETE: Parte superior de la pala del zapato, que sobresale á la hebilla; comúnmente está cosido á la misma pala.

Vuélvese á sentar el tal señor, y dobla hacia afuera el COPETE del zapato.
ZAVALETA.

– COPETE: En los sorbetes y bebidas heladas, colmo que tienen los vasos.

– COPETE: fig. CIMA, lo más alto de los montes, cerros y collados.

Por el alto COPETE de una elevada montaña de los Delfinos... pasando de vuelo un pajarillo, desquició de la punta un pequeño grumo de nieve.
JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– DE ALTO COPETE: fr. fig. con que se denota pertenecer una familia, ó persona, á alguna de las clases más distinguidas de la sociedad.

– TENER uno COPETE, ó MUCHO COPETE: fr. fig. Ser altanero y presuntuoso.

– COPETE: *Bot.* Nombre vulgar de diferentes especies del género *Tagites;* también se dice *copetillo.*

COPETUDO, DA: adj. Que tiene copete.

– COPETUDO: fig. y fam. Dícese del que hace vanidad de su nacimiento ó de otras circunstancias que le distinguen.

COPEY: m. *Bot.* Arbol de la isla de Cuba, que corresponde á la especie *Clusia rosea*, L., de la familia de las Gutíferas: se halla en las costas, y está lleno de un jugo gomo-resinoso muy abundante; se sirven de él en Cuba como medicamento, y en las Antillas se emplea para sustituir á la brea, obteniéndose en abundancia por medio de incisiones que se hacen en el tronco del árbol durante el mes de abril.
Este vegetal es de magnífico porte y tiene grandes flores rosadas, constituyendo además uno de los adornos de los invernáculos de Europa por la hermosura de sus grandes hojas, algo parecidas á las de la magnolia de flores grandes; adquiere una altura de 10 metros; exige para el cultivo tierra ligera; se multiplica por estaca.

COPEYSILLO: m. *Bot.* Arbol americano que constituye la especie botánica *Clusia alba*, de la familia de las Gutíferas.
En rigor es un arbusto, pero adquiere aspecto arbóreo por la corpulencia y fuerza de sus tallos y ramas, los cuales necesitan, para sostenerse, del apoyo de un vegetal robusto.
También es muy buscado para los invernáculos, á causa de la belleza de sus grandes hojas. La especie *Clusia flava*, que es originaria de la Jamaica, forma un árbol de siete metros de alto, cuyas hojas son grandes, redondeadas, muy enteras, opuestas y cartilaginosas; las flores, que son amarillas, aparecen en verano.

COPI: *Geog.* Aldea en el dist. de Catca, provincia Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 285 habitantes.

COPIA (del lat. *cōpia*): f. Abundancia y muchedumbre de una cosa.

... dejó enterrada tal COPIA de oro y plata, que basta más que la renta de tu amo Calisto.
La Celestina.

... rescataron (los fenicios) á precio del aceite que traían tanta COPIA de plata de los de Tarteso, que hoy son los de Tarifa, cuanta ni cabía en las naves ni la podían llevar; etc.
MARIANA.

... por haber en aquella tierra COPIA de algodón mandó (Cortés) hacer cantidad de armas defensivas, etc.
SOLÍS.

– COPIA: En los tratados de Sintaxis, lista de nombres y verbos, con los casos que rigen.

– COPIA: Escrito ó papel en que puntualmente se dice ó significa lo mismo que en otro escrito de mano ó impreso que, para lograr este fin, se ha tenido á la vista.

Y mandamos que del dicho registro y lista se saquen dos COPIAS, etc.
Nueva Recopilación.

...:He leído con mucho gusto la carta que usted dirigió al señor Pastor, cuya COPIA me incluye en su favorecida de 30 del pasado, etcétera.
JOVELLANOS.

... no hay tal novela, sino que las cartas son COPIA de verdaderas cartas.
VALERA.

– COPIA: Razón que la contaduría de la catedral daba por escrito á cada partícipe en diezmos, de lo que había de percibir de una cilla ó dezmatorio.

– COPIA: Razón que tomaba de la misma contaduría el arrendador de los diezmos, para saber lo que había de dar á cada partícipe.

– COPIA: Obra de pintura ó escultura, ó cualquiera cosa que no se traza, representa ó hace por propia invención ó imitando la naturaleza, sino á entera semejanza de otra cosa, que para este fin se tiene á la vista.

... para ajustar más la COPIA que hiciere al original, etc.
PALOMINO.

– COPIA: Imitación servil del estilo ó de las obras de los escritores ó artistas.

Así salió tan diestra la marica
Como aquel que al estudio se dedica
Por COPIAS y por malas traducciones.
IRIARTE.

– COPIA: Imitación ó remedo de una persona.

Pedro es una COPIA de Juan.
Diccionario de la Academia.

– COPIA: RETRATO.

¿Esta habilidad tenías?
¿Segundo ser darle puedes
A un cuerpo? Pues cómo, ¿cómo
Si tan divino Arte ejerces
Tan bajamente le empleas,
Que para otro dueño engendres
La COPIA de lo que dices
Que amas?...
CALDERÓN.

¿La COPIA, dí, no es igual
Con mi propio original?
ROJAS.

– COPIA: poét. PAREJA.

– HABER, ó TENER, uno COPIA DE CONFESOR: fr. Entre los moralistas, encontrarle cuando se le necesita.

Conviene repetir muy á menudo actos de esta virtud, amando á Dios sobre todas las cosas especialmente para recibir los Sacramentos: cuando hay peligro de muerte sin COPIA *de confesor*, es necesario: y hay precepto dél sin este peligro en algún otro tiempo de la vida.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

COPIADOR, RA: adj. Que copia. U. t. c. s.

Pero el mismo Morales, si no es, como parece, yerro ajeno del COPIADOR ó de la prensa, habla variamente de aquel lunes, llamándole ya catorce, ya quince de aquel mes.
P. JOSÉ MORET.

– COPIADOR: V. LIBRO COPIADOR. U. t. c. s.

COPIAH: *Geog.* Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos; 2764 kms.² y 28000 habitantes; sit. en la parte S. O. del est. y limitado al E. por el *Pearl River*. Cap. *Gallatin*.

COPIANA (LUIS): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. Nicolás Antonio sospecha que había nacido en el reino de Valencia. Fué autor de un libro muy notable en su tiempo, escrito para rechazar las afirmaciones de la célebre obra titulada *Gestorum Dei per Francos.* Este libro, impreso en Valencia el 1635 (en 8.°), lleva el título siguiente: *Atroces hechos de impíos tiranos por intervención de franceses, ó Atrocidades francesas ejecutadas por impíos tiranos.*

COPIANTE: p. a. de COPIAR. Que copia.

Sentados estos principios como reglas generales, para que á discreción pueda usar de ellas el COPIANTE, ha menester saber también, que demás de este colorido hermoso que hemos dicho, hay otros que se alteran.
ANTONIO PALOMINO.

– COPIANTE: com. Persona que se dedica á copiar escritos ajenos.

COPIAPÓ: *Geog.* Volcán de los Andes, entre Chile y la República Argentina, en los 26° 48' lat. S., á 5000 m. de alt. Llámase también volcán del Azufre. ‖ Río de Chile, en la prov. de Atacama. Su cuenca está limitada al N. por la cordillera transversal que se extiende desde la meseta de Tres Puntas al cerro del Azufre; al E. por la parte de los Andes comprendida entre esta montaña y el cerro del Potro, y al S. por la gran ramificación que se desprende del cerro del Potro para formar las montañas del Huarco-alto, la de Maullas, del cerro Blanco, y, en fin, la cordillera que pasa por los Frailes, Chañarcillo y Ojanco. Aunque la extensión de esta cuenca es considerable, pues ocupa una superficie de más de 10540 kms.², es tan escasa la cantidad de agua que suministra que la evaporación la consume enteramente. Cerca de Junta el volumen de agua de la corriente principal formada por los ríos de Jorquera, de Pulido y de Maullas es un río pequeño, y á medida que se baja al valle se le ve disminuir más y más, de modo que cerca de Copiapó se reduce á un simple riachuelo y á algunas leguas de allí, en Monteamargo, no queda más que un débil chorro de agua que va á perderse en breve en las arenas de la llanura. Los tres afluentes que se reunen en Junta para formar el río Copiapó están alimentados únicamente por las nieves de los Andes. ‖ Dep. de la prov. de Atacama, Chile; 29000 kms.², 29705 habits. y 20 subdelegaciones. Terreno árido y quebrado, pero abundante en minas, especialmente de plata y cobre. En medio de él se halla el fresco y fértil *Valle de Copiapó*, regado por el río del mismo nombre. ‖ C. cap. del departamento de su nombre y de la prov. de Atacama, Chile, sit. á la derecha del río de su nombre y en comunicación por ferrocarril con el puerto de Caldera, y por otras líneas férreas con algunos minerales del interior; 9920 habitantes. Después de haber sido durante más de un siglo una villa de escasa población, asilo de los pocos mineros que explotaban sus alrededores, cambió completamente de aspecto en 1851 y empezó á progresar rápidamente gracias á las ricas minas descubiertas en aquella región. Entonces se construyó el ferrocarril á Caldera, el primero que hubo en Chile y uno de los primeros de la América meridional. La decadencia en que se hallan las minas ha paralizado su desarrollo. Junto al colegio de minas y en una gran plaza se eleva la estatua en bronce de Juan Godoy, el que descubrió en 1822 los ricos yacimientos de metal de Chañarcillo, sit. al S. de Copiapó. ‖ Puerto en la costa del dep. de Caldera, Chile, en los 27° 20' lat. S. Tiene hoy muy poca importancia.

COPIAR (de *copia*): a. Escribir en una parte lo que está escrito en otra.

De esto escribió largamente Plutarco y otros infinitos; y así no necesito de COPIARLO.
JUAN DE SOLÓRZANO PEREIRA.

... el traducir de lenguas fáciles (dijo Don Quijote), ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que COPIA un papel de otro papel; etc.
CERVANTES.

... al mismo tiempo que se remitirán estas (cartas) COPIADAS, irán al mismo lugar los originales, y harán el cotejo que tuvieren por conveniente.
JOVELLANOS.

– COPIAR: Ir escribiendo lo que dice otro en un discurso seguido.

Muchas veces estando así, la oían hablar y responder y decir grandes y profundas sentencias, de las cuales anda impreso un libro muy grande escrito en aquellas horas por algunos de sus discípulos, hombres espirituales, que estaban atentos y lo COPIABAN como podían.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

– COPIAR: Sacar copia de una obra de pintura ó escultura.

– COPIAR: Imitar á la Naturaleza en las obras de pintura y escultura.

También importará mucho al principiante COPIAR algunas otras cosas inanimadas, como flores, frutas, y algunas vasijas y trastos de cocina, para ir perdiendo el miedo á COPIAR el natural, é ir tomando práctica y conocimiento del claro y oscuro.
ANTONIO PALOMINO.

Que es COPIAR tan lucientes resplandores
Frenética ambición de los colores.
A. DE SALAS BARBADILLO.

– COPIAR: Imitar servilmente el estilo ó las obras de escritores ó artistas.

– COPIAR: Imitar ó remedar á una persona.

– COPIAR: fig. poét. Hacer descripción ó pintura de una cosa.

COPIATITA: f. *Miner.* Sulfato hidratado de peróxido de hierro de la fórmula 2 F^2O^3, $5SO^3$+ 18 H^2O. Se presenta en tablas exagonales exfoliables paralelamente á la base, ó en masas fibrosas ó granulares de color amarillo.

COPIBA: f. ant. COPAIBA.

COPILACIÓN: f. ant. COMPILACIÓN.

La COPILACIÓN de las seis obras, que anda en un volumen grande.
FR. ALONSO DE OROZCO.

Pedro Carrillo de Albornoz, que dijeron Halconero mayor del dicho rey D. Juan, que hizo en esta materia cierta COPILACIÓN, procedió más por manera de sumario, que de historia ni crónica.
JOSÉ MARTÍNEZ DE LA PUENTE.

COPILADOR, RA: adj. COMPILADOR. Ú. t. c. s.

Ha habido entre ellos muchos santos varones, y muy doctos; y de ellos fué nuestro Graciano, COPILADOR del derecho.
GONZALO DE ILLESCAS.

COPILAR: a. COMPILAR.

Es historia de que pocos se han puesto á escribir: á cuya causa me ha sido muy dificultosa de hallar, y no poco enojosa de COPILAR.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

De esta manera acabaron los grandes pensamientos del papa Bonifacio: el cual COPILÓ y hizo el libro sexto de las Decretales.
PEDRO MEJÍA.

COPILIA (del gr. κωπή, rama): f. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los copépodos, suborden de los eucopépodos, grupo de los parásitos osifonostomátidos, familia de los coricéidos. Se caracterizan por presentar cuerpo un poco aplastado con el borde frontal recto y un abdomen muy estrecho; los ojos laterales se hallan situados á derecha é izquierda del borde frontal, el abdomen posee todos sus anillos á pesar de su poco tamaño. Es notable la especie *C. denticulata*, que vive en el Mediterráneo.

COPÍN (de *copa*): m. prov. *Ast.* Medida de áridos equivalente á medio celemín.

– COPÍN DE HOLANDA (EL MAESTRO DIEGO): *Biog.* Escultor. Floreció en España en el siglo XVI. M. probablemente en Toledo después de 1541. Trabajó (1500) en el retablo mayor de la catedral de Toledo, y por su habilidad mereció que le confiaran la ejecución de parte de las estatuas. En 1507 comenzó á ejecutar los bustos de los reyes, las urnas y demás adornos para la capilla de los Reyes viejos, de donde se trasladaron al presbiterio mayor de la catedral de Toledo. Terminó estas obras en 1509, y comenzó en el año siguiente la silla arzobispal de la sala capitular de invierno, la que hizo con adornos menudos y prolijos, ejecutando además las estatuas que se colocaron sobre la primera puerta de su antesala. En 1515 presentó los modelos para la custodia de plata que trabajó Enrique de Arfe, aunque se ignora si éste se ajustó á aquéllos. En 1536 hizo la escultura de la parte del crucero de la propia catedral, en que está el reloj, y en 1539 parte de las estatuas de la pared de enfrente. En 1541, ayudado de varios discípulos, trabajó en madera las famosas puertas de la fachada de *los Leones* forradas luego con planchas de cobre.

COPINA: f. *Méj.* Piel copinada ó sacada entera.

COPINAR: a. *Méj.* Desollar animales, sacando la piel entera.

COPINGUAPI: *Geog.* Isla del dep. de Llanquihue, Chile; se la llama también *isla de Copiú.*

COPINO: m. ant. Copa ó vaso pequeño.

COPIOGLOSA: f. *Bot.* Género representado por una planta idéntica al *Dipteracanthus brachysiphon*, é incluída impropiamente entre las Gesneráceas.

COPIOSAMENTE: adv. m. De manera copiosa.

...¡qué bien y qué COPIOSAMENTE dice desto el Profeta!
FR. LUIS DE LEÓN.

En Capadocia, en Licia y en muchos otros lugares nace COPIOSAMENTE.
ANDRÉS DE LAGUNA.

COPIOSIDAD (de *copioso*): f. ant. Abundancia, copia excesiva de una cosa.

Y de estos vestidos quieren tener muchos en COPIOSIDAD, aunque en ello enojen y metan en costa á sus maridos.
El Carro de las Donas.

COPIOSO, SA (del lat. *copiōsus*): adj. Abundante, numeroso, cuantioso.

...: dame si tienes con que me limpie (dijo D. Quijote), que el COPIOSO sudor me ciega los ojos.
CERVANTES.

... esta lengua (la italiana) es muy dulce y COPIOSA y digna de toda estimación, etc.
LOPE DE VEGA.

Fuera de la ciudad tenía (Motezuma) grandes quintas y casas de recreación, con muchas y COPIOSAS fuentes, etc.
SOLÍS.

COPISTA: *Com.* COPIANTE, persona que se dedica á copiar escritos ajenos.

Algunas veces significa el traslado de algún original; y COPISTA el que saca la copia.
COVARRUBIAS.

COPLA (del lat. *copŭla*, unión, enlace): f. Combinación métrica ó estrofa.

– COPLA: Composición poética que consta sólo de una cuarteta de romance, de una seguidilla, de una redondilla ó de otras combinaciones breves; que generalmente se hace en alabanza de Dios ó de los santos, ó para expresar afectos amorosos ó pensamientos de filosofía vulgar ó festivos, y que por lo común sirve de letra en las canciones populares.

... lo que más me hizo postrar (dijo la Dueña Dolorida) y dar conmigo por el suelo fueron unas COPLAS que le oí cantar una noche (al caballero particular), etc.
CERVANTES.

Él paseándose, y ella sentada al tocador, cantan un par de COPLAS triviales é insignificantes.
MORATÍN.

– A dos cuartos
Se venden las COPLAS nuevas.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– COPLAS: pl. fam. Versos, en frases como las siguientes: *hacer, ó componer* COPLAS; *decir* COPLAS.

– COPLA DE ARTE MAYOR: La que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno, de los cuales riman entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo; el segundo y tercero, y el sexto y séptimo.

– COPLA DE PIE QUEBRADO: Combinación métrica en que alterna el verso corto de este nombre con otros más largos.

– COPLAS DE CALAÍNOS: fig. y fam. Especies remotas é inoportunas.

– COPLAS DE CIEGO: fig. y fam. Malas COPLAS, como lo son ordinariamente las que venden y cantan los ciegos.

– ANDAR EN COPLAS: fr. fig. y fam. con que se da á entender que es ya muy pública y notoria una cosa; y comúnmente se entiende de las que son contra la estimación y fama de alguno.

– DÁRSELE á uno DE una cosa LO MISMO QUE DE LAS COPLAS DE CALAÍNOS, Ó DE DON GAIFEROS, Ó DE LA ZARABANDA: fr. fam. Hacer de ella poco caso y aprecio.

– ECHAR COPLAS Á uno: fr. fig. y fam. Zaherirle, hablar mal de él.

– ECHAR COPLAS DE REPENTE: f. fig. y fam. Hablar con ligereza y sin reflexión.

– EL QUE TE CANTA, Ó TE DICE, LA COPLA, ESE TE LA HACE, Ó TE LA SOPLA: ref. con que se denota que se suele atribuir la injuria al que la dice, aunque sea en nombre de otro.

– COPLA: *Lit.* Una de las composiciones más originales, bellas y fecundas de la lengua castellana, es sin duda alguna la *copla*, de la que con razón se ha dicho que es «una de esas señales indescriptibles que revelan la vida de nuestra nación, como las letras del jeroglífico revelan el espíritu de la soledad, envuelto en el misterio de la pirámide.» El pueblo español en todo tiempo ha traducido en coplas sus sentimientos de cualquier género, y como la vida de las naciones es compleja, las coplas han traducido los sentimientos más diversos, tantos cuantos abriga el corazón humano, y así las hay políticas, amorosas, satíricas, religiosas, morales, sentenciosas, patrióticas, mixtas, etc.

El pueblo dió vida, desde los comienzos de nuestra literatura, á la copla, que siguió oyéndose en las épocas posteriores, y que en nuestros días continúa siendo la más fiel expresión de la poesía popular. A su ejemplo los poetas ilustrados compusieron coplas, y así lo hizo Juan de la Encina, y más tarde Santa Teresa de Jesús, de la que dice Yepes: «Las fiestas de los santos que habemos dicho, celebraba con gran devoción y alegría; y en sus días hacía coplas en loor de ellos, para que las cantasen las hermanas;» y en el presente siglo Ventura Ruiz Aguilera y Ramón de Campoamor. En general puede decirse que los mejores poetas castellanos de todos los tiempos ensayaron este género, del que también dió Cervantes algunas muestras en el *Quijote*. Fueron las coplas en su origen cantares destinados á ponerse en música, y que se oían en las fiestas particulares ó públicas, siendo también repetidos ó compuestos por todo aquel que buscaba algún solaz ó pasatiempo. Estas composiciones cortas no eran sólo producto de hombres del pueblo, ya en aquel tiempo, sino que gentes ilustradas y hasta altos personajes las hacían; llegaron á tomar el nombre de *trovas;* empleábanse en ellas los medios más artificiosos que se conocían ó podían inventarse; apurábase el ingenio; servían para los galanteos y andaban en boca de las más hermosas damas. De este género de poesía fué naciendo poco á poco el *trovar* y la *gaya sciencia*, que tan en auge estuvo durante el siglo XV. Pero estas coplas eruditas eran ya falsa expresión del género, porque la copla ha de brillar por su naturalidad, y rechaza todo pensamiento alambicado y todas las formas rebuscadas. Cosa distinta de las coplas, aunque no sin cierta semejanza, fueron los *cantares de gesta*, que era el género de poesía más plebeyo y despreciado, compuesto por los juglares, y por ellos cantado en calles y plazas para recreo del vulgo. La anterior especie de cantares se componía regularmente de coplas. Los *cantares de gesta* eran más largos. La música de ambas composiciones era distinta. Aquéllos dieron nacimiento á la copla, y aun puede decirse que de ésta no se distinguen. De los últimos nacieron probablemente los romances.

Llamóse *copla* á la composición objeto de este artículo, porque los versos van *copulados* ó unidos. En efecto, suprimiendo la *u* de *copula*, queda *copla*, aunque no es necesario suprimir nada puesto que *copla* por *copula* se encuentra en los escritos de Licencio, y *coplare* por *copulare* en los de Fortunato. Ordinariamente la *copla* consta de cuatro versos octosílabos, asonantados en los pares; mas esto no constituye regla general, porque los versos pueden ser asonantes ó consonantes, de ocho, once ó doce sílabas, ú octosílabos alternados con eptasílabos, y la copla puede tener tres, cuatro, cinco ó más versos. Así, hay coplas de villancicos, de redondillas, quintillas, seis versos ó sextillas, siete, ocho y nueve; coplas reales, compuestas de dos estrofas de á cinco versos, las cuales pueden llevar una misma consonancia, ó cada una de ellas una distinta, lo cual es preferible, porque de este modo hay más variedad en la poesía. La *copla de arte mayor* en que tanto sobresalió Juan de Mena, y de la que se habla más arriba, sucedió á los pesados alejandrinos; precedió al armonioso endecasílabo, felizmente importado en España por Garcilaso, que le tomó de la poesía italiana, y fué destinada desde los días de Juan de Mena á cantar asuntos graves y nobles, así como la de arte menor se reservó para los leves y amorosos. Juan de la Encina, en su *Arte de trovar ó arte de la poesía castellana*, dirigido al príncipe D. Juan, trata detenidamente de la medida y pies de los versos y coplas que hay en castellano, y divide las segundas en coplas de ocho sílabas, que forman lo que se llamó arte real, y coplas de doce sílabas ó de arte mayor. Trata asimismo con bastante claridad de los consonantes y asonantes, y de los pies de que constan los versos y

coplas, enseñando que los de un pie, y aun los de dos y tres pies, recibían los nombres de *mote* y *villancico*, ó *letra de invención*; si era de cuatro pies el verso se llamaba *canción* ó *copla*, y si ésta constaba de versos de medida desigual y cuyas rimas estaban muy próximas, á lo que algunos autores llamaron *vecinísimas* ó *más vecinas*, era conocida con el nombre de *copla de pie quebrado*. Jorge Manrique y casi todos nuestros poetas castellanos antiguos usaron mucho esta clase de metros, por ser entonces la más corriente y usual; y como servía generalmente para cantar y bailar al mismo tiempo, convenían muy bien al pie quebrado y á la inmediación de una rima á otra. La copla fué admitida también en el teatro; no es raro hallarla en los sainetes de D. Ramón de la Cruz y en las revistas más populares que hoy se representan en España. La *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, inserta en diversos tomos de su colección coplas de Castillejo, Cadalso, Jorge Manrique y Samaniego.

COPLÉ: *Geog.* é *Hist.* Sabana de Venezuela, sit. al E. de San Fernando de Apure, y célebre por un combate que se libró entre ella y el caño del Caracol, por lo que se le llama indistintamente *acción de Coplé* ó *del Caracol*. En 1860 el ejército federal, á las órdenes del general Juan C. Falcón, después de haber tomado á San Carlos, tuvo que retirarse á las pampas del Apure, pasó á la vista de Calabozo, á cuya guarnición en vano provocó el caudillo federal, y siguiendo su marcha acampó el 16 de febrero en el lugar indicado, es decir, entre el Caracol y la Sabana de Coplé. Ignoraban los federales que les seguía un fuerte ejército oligarca, organizado en el centro y E. de la Rep., ejército que al amanecer del día 17 cayó sobre las avanzadas del campamento federal. «Una fatal circunstancia, dice el general Pachano en su biografía del mariscal Falcón, impidió tal vez que Coplé hubiera sido entonces el sepulcro del ejército oligarca, como más tarde lo fuera Buchivacoa. No fué larga aquella batalla, pero sí fué sangrienta. Momentos hubo en que, arrolladas las falanges enemigas por nuestras numerosas cargas, unánime grito de *¡van derrotados! ¡van derrotados!* se repetía á lo largo de nuestra extensa línea de ataque. Mas repuestas aquéllas, y resistiendo al empuje de nuestros soldados con la bravura propia de las tropas venezolanas, recuperaban lo perdido y restablecían la lucha á las condiciones primitivas, habiéndose prolongado la heroica brega hasta que la hueste federal, sin un cartucho, se vió obligada á replegar al Estero de Camaguán, en donde formó, banderas desplegadas, faz á faz del enemigo. En aquella batalla el caballo de Falcón cayó derribado al suelo. Tres balazos le dejaron sin vida. El destrozo fué tal que todos los que le acompañábamos caímos por tierra, heridos unos, muertos otros, heridas ó muertas las bestias que cabalgábamos.» Coplé, como dice el general Pachano, pudo ser el sepulcro del ejército oligarca; pero también pudo ser el de la federación: primero, por la defección del general Aranguren, que abandonó de propia cuenta el campo de batalla, yéndose con casi toda la infantería camino del Guayabal; y segundo, por la catástrofe de Mata Vieja, sabana inmensa en que las tropas federales, agobiadas por el cansancio y por la sed, se disolvieron y hubieran desaparecido á no haberlas salvado Guzmán Blanco, á quien dijo Falcón, dándole un abrazo en el Paso de María, cuando vió formado el ejército que creía perdido: «Mereces las estrellas de general.»

COPLEADOR: m. ant. COPLERO; mal poeta.

COPLEAR: n. Hacer, decir ó cantar coplas.

> ...: vuesa merced COPLEE cuanto quisiese (dijo Sancho), que yo dormiré cuanto pudiere; etcétera.
>
> CERVANTES.

COPLERO, RA: m. y f. Persona que vende coplas, jácaras, relaciones y otras poesías.

– COPLERO: fig. Mal poeta.

> ... yo apostaré que debe de tener (el cura, dijo D. Quijote) sus puntas y collares de poeta; y que las tenga también maese Nicolás no dudo en ello, porque todos ó los más son guitarristas y COPLEROS.
>
> CERVANTES.
>
> Había mandado Apolo, que ningún ingenio, de los legos romancistas de España, se atreviese á pretender el laurel poético, y que se llamasen los tales versistas y COPLEROS.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

COPLEY (JUAN): *Biog.* Pintor norte-americano. M. repentinamente en 1815. Comenzó á ser conocido como retratista en Boston, donde obtuvieron excelente acogida sus producciones. Estuvo en Inglaterra antes de que comenzase en su patria la lucha á favor de la independencia, y fué nombrado (1770) en la Gran Bretaña individuo de la Academia de Pintura. Realizó también otros viajes, principalmente por Italia, y adquirió justa fama en el género histórico. Su mejor cuadro, la *Muerte de lord Chatham*, le dió reputación en toda Europa.

COPLISTA: com. COPLERO, mal poeta.

> Tenía por devoción todos los días de fiesta, tener juntas y academias en su casa de mozuelos casquilucios y de mujercillas bailadoras, truhanes y COPLISTAS.
>
> JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

COPLÓN: m. aum. de COPLA.

– COPLÓN: despect. Mala composición poética. Ú. m. en pl.

> Sacrílegos poetas han hecho y van haciendo comunes las blasfemias en el Cristianismo: sirviéndoles de ripio á sus COPLONES lo que ó es una mentira sin vergüenza, ó una blasfemia sin alma.
>
> JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.
>
> Ocupados en solo abultar poemas, y poblar COPLONES, gastados en consonantes y en apodos amorosos.
>
> QUEVEDO.

COPO (del b. lat. *copum*, pedazo, partícula): m. Mechón ó porción de cáñamo, lana, lino, algodón ú otra materia que está dispuesta para hilarse.

> ..., una doncella suya (de Elena) le pone al lado en un rico canastillo COPOS de lana ya puestos á punto para hilar, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.
>
> ... salió Teresa Panza su madre hilando un COPO de estopa, con una saya parda.
>
> CERVANTES.
>
> La madre de un muchacho campesino
> Ganaba de comer hilando lino,
> Y el muchacho, grandísimo galopo,
> Le hurtaba una porción de cada COPO.
>
> HARTZENBUSCH.

– COPO: Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva.

> ... blanco como el COPO de la nieve, etc.
>
> *La Celestina.*
>
> Estuvo gran rato llamando á la puerta, cayendo COPOS de nieve sobre él.
>
> RIVADENEIRA.
>
> Poca ó ninguna prevención llevaba Francisco para defensa del frío; pero mucha confianza en la providencia que sabe á tiempos hacer como de lana los COPOS de la nieve para abrigo de los suyos.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– HUÉLGOME UN POCO, MAS HILO MI COPO: ref. que da á entender que se debe aliviar el trabajo buscando el descanso á su tiempo.

COPO: m. Acción de copar.

– COPO: Parte más espesa de la red de pescar.

– COPO: En varios puertos del Mediterráneo, pesca que se hace con una red muy grande, manejada por muchos pescadores.

– COPO: *Geog.* C. de la prov. de Santiago del Estero, República Argentina, sit. en la orilla izquierda del río Salado, al N. de la provincia y cerca del Gran Chaco. Es cap. del dep. de Copo Segundo y tiene unos 300 habits.

– COPO PRIMERO: *Geog.* Dep. de la prov. de Santiago del Estero, República Argentina; 8 000 habitantes. Se divide en cuatro dist.; Cruz Grande, Santo Domingo, Boquerón y Candelaria.

– COPO SEGUNDO: *Geog.* Dep. de la provincia de Santiago del Estero, República Argentina; 6 000 habits. Se divide en cinco dist.: Rosilla, Pozo, San Agustín, Remate y Copo.

COPOLERIA: f. *Bot.* Género representado por el *Vivia monanthos*, y con el que Alefeld ha formado su género *Parallosa*.

COPOL-HUE: *Geog.* Cordillera en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Situada cerca del Paso de Pichachen. Corre paralela con el valle del Campamento y cerca del de Trapatrapa.

COPÓN: m. aum. de COPA.

> Arrojé desde la ventana dos piezas de plata, una taza y un COPÓN, y comencé á dar voces al ladrón, al ladrón.
>
> *La Pícara Justina.*

– COPÓN: Por antonomasia, vaso de oro ó plata, en figura de una copa grande, en que se guarda el Santísimo Sacramento en el sagrario.

> A cada uno dará el Sacramento, haciendo con la partícula la señal de la Cruz sobre el COPÓN ó Patena de alto á bajo, y la línea que cruza, que no pase de los límites de los labios de la Patena ó COPÓN.
>
> FRUTOS BARTOLOMÉ DE OLALLA.
>
> ... en el segundo y tercero (cuarteles pinta), dos copas, cálices y COPONES.
>
> JOVELLANOS.

– COPÓN: *Arqueol.* Los antiguos cristianos llamaban ciborio á un baldaquino sostenido por columnas, que había sobre el altar de sus basílicas, que contenía una paloma de oro ó de plata, donde estaban contenidas las hostias eucarísticas. En la Edad Media siguieron usándose estas palomas, que se fabricaban de cobre dorado y esmaltado (V. CIBORIO). Pero el vaso sagrado destinado á contener las hostias consagradas cambió de forma en el transcurso de la Edad Media. Después de la paloma se adoptó la caja circular en cuya tapa había una anilla para suspenderla. Se conserva algún copón en forma de caja, del siglo XIII, de cobre cincelado. En el mismo siglo XIII empezó á usarse como vaso eucarístico la copa ancha, con tapa, coronada por una cruz y con pie de poca altura, que fué aumentando á fines de la misma centuria y á los comienzos de la siguiente, lo cual prestaba á la copa elegancia y ligereza. El Museo del Louvre posee un copón de la forma indicada, de cobre dorado, compuesto de dos cuerpos hemisféricos, y adornados con figuras esmaltadas y pedrería, con la firma *Magister G. Alpais me fecit.* Este Alpais era un esmaltador de Limoges, y su obra es un verdadero modelo de la orfebrería del tiempo. Este copón tiene de curioso que el seno ó cápsula es doble, por haberse acomodado al hacerle á la prescripción del primer orden romano, el cual prevenía que la cápsula interior se destinara á guardar las hostias sobrantes. Los copones del siglo XV son más profundos que los que acabamos de indicar, y su tapa más plana. Tanto en éstos como en los anteriores la tapa está montada con una charnela. Ocioso sería entrar en el examen de las modificaciones que ha sufrido en sus adornos el copón desde el siglo XV hasta la fecha; baste decir que el esmaltado ó el repujado y cincelado han sido los procedimientos por que se ha hecho la exornación de los copones. En Francia se hicieron en el siglo XIV unos copones de cobre dorado y cincelado, y, poco más tarde, otros esmaltados, de los cuales posee uno nuestro Museo Arqueológico Nacional. Es menester tener cuidado de no confundir los copones con los cálices del siglo XIII, pues la forma es semicircular en ambos, y sólo se diferencian en que el copón tiene tapa.



Copón

COPONIO: *Biog.* Estatuario romano. Vivía en el primer siglo antes de la venida de Cristo. Es-

culpió las catorce estatuas de las naciones conquistadas por Pompeyo, que fueron colocadas en el pórtico del teatro de Roma. Aquel pórtico fué edificado por mandato del mismo Pompeyo y reedificado en tiempo de Augusto.

COPÓNS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Igualada, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 845 habitantes. Sit. á orillas de la llamada Riera de San Pedro, en terreno montuoso por lo general, fertilizado también por las aguas del río Noya. Trigo, vino, legumbres y hortalizas.

COPORAQUE: *Geog.* Distrito de la prov. de Canas, dep. Cuzco, Perú; 4 790 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. Canas, dep. Cuzco, Perú; 600 habits. El cerro que domina al pueblo tiene algunas minas de plata, y en la cumbre hay una laguna que se supone artificial; en ella se dice que están sepultados muchos tesoros, arrojados durante la conquista. ‖ Distrito de la provincia de Caylloma, dep. Arequipa, Perú, 615 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. en la prov. Caylloma, dep. Arequipa, Perú; 300 habitantes.

CÓPORO: *Geog.* Barrio de Chavinda, municipio de este nombre, dist. de Zamora, est. de Michoacán, Méjico; 100 habits. ‖ Hacienda de la municip. de Tungapeo, dist. de Zitácuaro, est. de Michoacán, Méjico; 200 habits. ‖ Rancho de la municip. y dist. de Coalcomán, est. de Michoacán, Méjico; 70 habits. ‖ Rancho y cerro al pie de la sierra de Tezontlalpán, á 12 kms. al S.O. de la ciudad de Pachuca, Méjico. ‖ Fortificación célebre durante la guerra de la Independencia americana, por los combates habidos entre españoles leales é insurrectos. El jefe rebelde Rayón comenzó las obras el 29 de junio de 1814, por lo que el fuerte recibió el nombre de San Pedro de Cóporo. Fué sitiado á fines de enero del siguiente año por el ejército español al mando del brigadier Llano, que dispuso varios asaltos infructuosos y se decidió á levantar el sitio el 6 de marzo. Dos años permaneció Cóporo en poder de los insurgentes; pero cercado siempre el fuerte por gruesos destacamentos, y llevando ya aquéllos la peor parte en la guerra, capituló Cóporo en 2 de enero de 1817, y las fortificaciones fueron arrasadas hasta sus cimientos. Pero en julio del mismo año don Nicolás Bravo comenzó á levantarlas de nuevo, y derrotó al coronel don Ignacio Mora, así como á otros caudillos del ejército realista. Formalizado el sitio en diciembre, el coronel Márquez Donallo dió al fin el asalto y el fuerte quedó en su poder.

– CÓPORO: *Geog.* Río de Venezuela, en el estado Guzmán Blanco; nace en los llanos y, unido con el Santa Inés y el Ipire, desagua en el río Suatu, cerca de Chaguaramal. ‖ Río de Venezuela, en la sección Barcelona, del est. Bermúdez; nace en la serranía de Bergantín y desagua en el Golfo de Paria.

COPOSO, SA: adj. COPADO.

> Esto es en lo más fondo y coposo del árbol; que en las extremidades de las ramas ha de ir aflojando la tinta.
>
> ANTONIO PALOMINO.

– COPOSO: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Platón, cantón de Tantoyuca, estado de Veracruz, Méjico; 310 habitantes.

COPPÉ (FRANCISCO EDUARDO JOAQUÍN, llamado FRANCISCO): *Biog.* Literato francés. N. el 12 de enero de 1842. Muy joven aún adquirió justa fama de poeta por la publicación de algunas obras, en las que, á través de felices imitaciones románticas, se descubría la originalidad del verdaderoo poeta. Colaborador del *Parnaso contemporáneo* (1866, en 8.° mayor), imprimió en el mismo año una colección de trabajos propios, *El Relicario* (en 18.°), y dos años más tarde otro volumen de poesías, *Intimidades* (en 18.°) En lecturas públicas fueron extraordinariamente aplaudidas *La bendición*, que formaba parte de la colección de *Poemas modernos*, del mismo autor, y *La grève des forgerons*. Coppé, que durante algún tiempo estuvo empleado en París en la Biblioteca del Senado, sucedió á Gaillard en el cargo de archivero de la Comedia Francesa (1878), y fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Sus poesías agradan por el tono elegíaco y la exquisita elegancia, siendo las de carácter lírico muy superiores en mérito á las dramáticas. Coppé ha dado al teatro las siguientes obras: *Le Passant*, fantasía dramática (1869), que fué muy aplaudida; *Dos dolores* (1870), drama en un acto; *La Abandonada* (1871), drama en dos actos; *Haz lo que debes* (1871, episodio dramático en un acto y en excelentes versos, muy celebrado en Francia por sus intenciones patrióticas; *El guitarrero de Cremona* (1877), drama en un acto, no menos aplaudido que *Le Passant*; *El marquesito*, drama en cuatro actos y en prosa, en colaboración con Artois, etc. De sus demás poesías merecen recuerdo las tituladas *Los humildes* (1872); *El cuaderno rojo* (1874); *Olivier*, poema, (1875), *La desterrada* (1876), etc. Es también notable su novela *Un idilio durante el sitio* (1875). Coppé es hoy individuo de la Academia Francesa.

COPPINO (MIGUEL): *Biog.* Escritor y político italiano. N. en Alba el 1.° de abril de 1822. Cursó los estudios universitarios en la Facultad de Letras de Turín, y por la facilidad y elegancia de su palabra se atrajo al cariño de sus maestros y la admiración de sus condiscípulos. Profesor de Retórica en Demonte, viajó desde 1844 á 1850 por varias ciudades de Italia, y en la última fecha citada, siendo ya Doctor colegiado de la Universidad de Turín, fué nombrado profesor y enseñó literatura italiana, causando la admiración de sus discípulos por la brillantez de sus lecciones sobre el Dante. En 1861 obtuvo en propiedad la dicha cátedra. Diputado por Alba en el Parlamento, mostróse celoso en el cumplimiento de las funciones de su cargo, probó su capacidad política, y adquirió no escasa influencia entre sus colegas del centro izquierdo, entre los que tomaba asiento, y que quisieron elevarle á la presidencia. Rector electo de la Universidad en 1869, descuidó, por causa de las atenciones políticas, el ejercicio del profesorado, lo que le atrajo muchas y severas censuras, y tuvo tres veces á su cargo el Ministerio de Instrucción Pública del reino de Italia. Coppino compuso en su juventud algunos versos que Bosio incluyó en la colección de *Poesías de ilustres italianos contemporáneos*, y fué autor de algunos escritos, notables por su argucia y vivacidad, insertos en la *Revista Contemporánea* de Turín; del libro titulado *Palabras al pueblo italiano* (1848), y de muchos y elocuentes discursos políticos.

COPPO ó COPPI: *Biog.* Pintor florentino. Pintó en 1265 uno de los lienzos de la capilla de Santiago en la catedral de Pistoya, de cuyas pinturas no ha llegado desgraciadamente á nosotros más que la noticia. Los frescos de Coppi habían sido restaurados en 1347 por Alejo d'Ancea y Bonacorso de Cino, y la capilla fué demolida en 1787.

COPRA: f. Medula del coco de la palma.

COPRAGOGO, GA (del gr. κοπρος, excremento, y ἄγειν, arrastrar): adj. *Terap.* Que arrastra los excrementos. Dícese de ciertos medicamentos que producen la evacuación purgante de una manera mecánica.

CÓPRIDO (del gr. κόπρος, excremento): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los coprinos. Se distinguen por tener cuerpo bombeado, cabeza semicircular, bidentada; antenas con nueve artejos; palpos maxilares largos y filiformes; pronoto del macho con un cuerno á cada lado y un tubérculo en medio; tibias provistas de tres gruesos dientes en el borde externo.

Estos insectos hacen galerías en tierra y depositan en ellas una bola de excremento que contiene un huevo. Es notable la especie *C. lunaris*.

COPRINARIO (del gr. κόπρος, excremento): m. *Bot.* Grupo de Agaricíneas que comprendía primitivamente los coprinos y especies referidas después á los *Panæolus* y *Psathyrella*. Fries ha colocado estos dos últimos subgéneros, bajo la denominación de coprinarios, en una serie distinta de los coprinos, porque el sombrero no es delicuescente y presenta, como éstos, esporos negros. V. PANEOLO y PSATIRELA.

COPRINOS (del gr. κόπρος, excremento, estiércol): m. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las Agaricíneas. Los coprinos deben su nombre á su estación generalmente coprofila. El receptáculo tiene formas de ordinario delgadas y airosas; el estipe es fistuloso y separable del sombrero. Este, cónico ó extendido, y hasta con bordes vueltos hacia fuera en la madurez, presenta laminitas membranosas de longitud y forma variables; es fugaz y se disuelve en un líquido que debe su color negro á la gran cantidad de esporos que lleva consigo. Se ha obtenido la germinación de estos esporos, cultivándolosen decocciones de estiércol; después de la emisión del primer filamento germinativo se producen sobre este filamento ramilletes de espermatos en forma de bastoncillos que se desarticulan, ó de ampollitas en cuya punta se fijan estos cuerpos algunas veces. Este resultado hizo que se atribuyera á los bastoncitos así producidos un papel fecundante con relación á la ampolla que se segmenta y se desarrolla para producir el receptáculo esporígeno. Se ha renunciado á esta hipótesis cuando se ha observado que estos bastoncitos ó espermatos eran capaces de germinar. Son unos simples conidios, y los coprinos deben colocarse en el grupo de los himenomicetos de cuerpos reproductores polimorfos. El himenio de los coprinos presenta cistides de forma oval y de gran dimensión en algunas especies visibles á simple vista, y forma como finas trabéculas que unen las laminitas cuando se trata de separar unas de otras antes de la madurez del sombrero. Fries ha dividido los coprinos en dos secciones: los *Pelliculosos*, de sombrero poco ó nada carnoso y de laminitas membranosas, y los *Veliformes*, de sombrero muy delgado, estriado en el dorso de las laminitas. Ha descrito 56 especies europeas. No se conoce más que un corto número de especies exóticas, unas 20 proximamente, lo cual debe atribuirse á la pronta destrucción de estos hongos. Abundan extraordinariamente en Java, en todas las estaciones.

– COPRINOS: *Zool.* Grupo de insectos coleópteros pentámeros, que forman una sola familia de los lamelicornios. Los insectos de este grupo reciben el nombre vulgar de escarabajos, y tienen por caracteres comunes el presentar antenas acodadas, con nueve ó diez artejos, terminados en un botón formado de tres hojas; patas anteriores organizadas para cavar. Abdomen con seis anillos; patas medias muy separadas unas de otras; tibias posteriores terminadas en una espina. Comprende esta subfamilia los géneros *Ateuchus*, *Sisiphus*, *Copris*, *Onthophagus* y *Onicellus*. V. ESCARABAJO.

COPROFAGIA (del gr. κόπρος, excremento, y φαγεῖν, comer): f. *Patol.* Perturbación maníaca en algunas formas de locura é histerismo, que consiste en comer los enfermos sus propios excrementos.

COPRÓFAGO, GA (del gr. κόπρος, excremento, y φαγεῖν, comer): adj. *Patol.* Dícese de los enfermos enajenados y de algunos animales que comen sus excrementos.

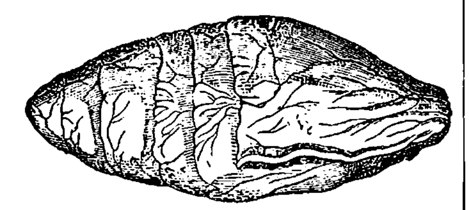
– COPRÓFAGOS: m. pl. *Zool.* Insectos coleópteros pentámeros que constituyen un género (*Coprophaga*) de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los coprinos. Los coprófagos tienen el labio superior, la mandíbula superior y la lengua membranosos; el primero oculto, la última libre; los palpos labiales insertos en el borde de la barba; la maza de las antenas compuesta de tres artejos; el apéndice de la pieza lateral del mesotórax cubierto.

Compónese este género en su mayor parte de insectos pequeños ó de tamaño mediano, los cuales, lo mismo que sus larvas, viven preferentemente en el estiércol de los mamíferos solidungulados, y perciben con su olfato desarrollado, á mucha distancia, los excrementos recientemente depositados, á los que acuden en seguida poblando en brevísimo tiempo tales sitios. Los agujeros grandes y pequeños situados debajo de éstos indican que el suelo está minado por sus galerías y que los nidos para la cría se han construido en él. La de ciertas especies se desarrolla en el mismo suelo proveyéndose del alimento en la superficie, mientras que otras especies empiezan su vida en los mismos montones de estiércol.

COPROLEPA (del gr. κόπρος, excremento, y λεπίς, costra): f. *Bot.* Género de esferiáceas estercorarias, de esporos sin apéndice, opacos, pero rodeados de una zona hialina. Winter ha con

siderado los Coprolepas como un subgénero de los *Sordaria*.

COPROLITO: (del gr. κόπρος, excremento, y λίθος, piedra): m. *Hist. nat.* Concreción que



Coprolito de mamífero

se encuentran á veces en cantidades considerables en algunos terrenos, particularmente en el liásico, y que Bucklund ha sido el primero en reconocer; estas concreciones son los excrementos de animales fósiles. Su riqueza en fosfatos hace que constituyan un abono muy buscado.



Coprolito de pez

Los coprolitos contienen cantidades variables de fosfato tricálcico y de fosfato trimagnésico, de carbonato de cal, de magnesia, de hierro, de fluoruro de calcio, de arena, de materias orgánicas (uratos), etc. V. ABONO.

COPRÓLOGO (del gr. κοπρολόγος, amontonador de estiércol): m. *Paleont.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los gestrúpidos. Este género sólo comprende especies extinguidas, que se hallan en las capas de Œningen.

COPROPIETARIO, RIA: adj. Propietario ó que tiene dominio en una cosa juntamente con otro ú otros. U. t. c. s.

> ... nunca será más activo el interés de los colonos que cuando los colonos sean COPROPIETARIOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

COPROSMA (del gr. κόπρος, estiércol, y ὀσμή, olor): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, serie de las antospermeas, que se diferencian especialmente en que estos frutos son drupas de dos, ó más rara vez de cuatro núcleos. Son vegetales leñosos de olor generalmente muy fétido, de hojas membranosas ó coriáceas, no estrechas como las de las antospermas. Sus flores son poligamodioicas. Sus semillas tienen un albumen carnoso más ó menos duro y un embrión de cotiledones súperos y foliáceos. Se conocen más de treinta especies de la Oceanía de Sur ó Norte, más una de la isla de Juan Fernández, y á veces se cultiva en las estufas europeas.

COPROSMEAS (de *coprosma*): f. pl. *Bot.* Subdivisión de antospermas que comprende el género *Coprosma*.

COPROTRICO (del gr. κόπρος, excremento, y θρίξ, cabello): m. Género de toruláceas de filamentos tabicados y ramificados que dan origen por su extremidad á cadenetas de esporos oblongos. Se han descrito dos especies que viven en los excrementos humanos.

COPS (DERECHO DE): *Hac. púb.* Impuesto exclusivamente local, que se ha cobrado en Barcelona hasta mediados del siglo actual sobre los granos, harinas y semillas. Su origen es antiquísimo y los rendimientos de ese arbitrio se aplicaban, una mitad al obispo y lo demás á la Hacienda y á varios otros partícipes.

CÓPTICO, CA: adj. COPTO, perteneciente ó relativo á los coptos.

CÓPTIDO (del gr. κοπτώ, cortar): m. *Bot.* Género de Ranunculáceas que se distingue por tener carpelos en corto número (1-10) estipulados y coronados por un estilo encorvado. Los cornetes interiores á los sépalos tienen la forma de pequeños golletes estipulados, de consistencia carnosa. Pertenecen á las regiones boreales de ambos Continentes y tienen un rizoma poco grueso que se emplea en Medicina. El *C. trifolia* (el *Golden-theread* de los americanos) se emplea contra las estomatitis, las aftas, etc. El *Coptis teeta* es el *Mistimee-bitter* sus propiedades astringentes son también muy pronunciadas.



Cóptido, flor.

COPTO, TA (del gr. Αἰγύπτιος, Egipto): adj. Cristiano originario de Egipto, de la secta de los eutiquianos ó jacobitas. U. t. c. s.

– COPTO: Perteneciente ó relativo á los COPTOS.

– COPTO: m. Uno de los antiguos idiomas de los egipcios.

– COPTO: *Hist.* No se está de acuerdo sobre el origen de la palabra *copto*, así como tampoco en qué tiempo fué empleada por primera vez, ni aun lo que quisieron designar con ella. Unos dicen que viene del griego Ai-gypt-os (egipcio) y que fué empleado en lo antiguo para distinguir á los egipcios hijos del país de los griegos que se establecieron en él después de la conquista de Alejandro; otros que lo emplearon los árabes por vez primera al conquistar el Egipto, en el siglo VII de nuestra era, y que fué extensivo á los nubios y etíopes; otros que viene de Coptos, ciudad del alto Egipto, donde en tiempos de Diocleciano sufrieron un largo y desastroso sitio los egipcios, y, finalmente, no falta quien diga que es corrupción de Jacobitas, famosa secta muy numerosa hace doce siglos en Oriente; sea lo, que quiera, lo que nosotros entendemos por coptos, son aquellos habitantes del Egipto que en medio de la dominación musulmana han seguido la doctrina de Cristo.

Los coptos atribuyen su conversión al Apóstol San Marcos. Permanecieron ortodoxos hasta la época del patriarca Dioscuros. Este sostenía que Jesús tenía una sola voluntad, una sola sustancia y una sola naturaleza. En aquella época estas cuestiones apasionaban los ánimos y había gentes que pasaban la vida discutiendo gravemente acerca de ellas. Eutiques, autor del monosofismo, que así llamaban algunos á la nueva doctrina, fué condenado en el concilio de Calcedonia (451) y con él el patriarca egipcio. Este no se dió por vencido y continuó sosteniendo con la mayor energía sus ideas. El concilio le depuso y adoptó contra él una porción de medidas represivas que encendieron los ánimos y enconaron la lucha. Los emperadores de Oriente, que veían comprometida la tranquilidad de sus Estados, quisieron imponer por la fuerza á los egipcios las doctrinas del concilio. Patriarcas, obispos y magistrados fueron enviados en gran número á Alejandría para domeñar el nuevo cisma. No bastando la persuasión se recurrió á la fuerza. Se declaró á los rebeldes incapacitados para toda suerte de cargos y últimamente muchos de ellos fueron condenados á muerte. A tal extremo llegó la persecución que muchos coptos emigraron al Alto Egipto con su patriarca, y otros se refugiaron en Arabia. Los que permanecieron en el país fueron siempre tratados con gran dureza. Por eso halló Amrú en ellos aliados decididos. En pago del apoyo que le prestaron les permitió el libre ejercicio de su religión. Calcúlase que serían por entonces unos 600 000. Libres por el momento de la opresión de que eran víctimas, abandonaron el empleo de la lengua griega y adoptaron la de Egipto para todas sus ceremonias. No duró mucho tiempo esta libertad. Los musulmanes comenzaron á oprimirles, y pronto hubieron de comprar el ejercicio de su culto á peso de oro. Lo mismo exactamente hicieron con los judíos los príncipes cristianos durante la Edad Media.

A través de los siglos han permanecido los coptos fieles á sus doctrinas. Creen, como los católicos, en la presencia real en la Eucaristía: reconocen el culto de las imágenes; admiten las oraciones por los muertos y la intercesión de los Santos. Difieren de los católicos sólo en afirmar que Jesús tenía una sola voluntad, una sola sustancia y una sola naturaleza. Este punto importantísimo no ha podido ser dilucidado, por lo que la Iglesia romana no reconoce como hija suya á la Iglesia egipcia. Al frente de ésta se halla el patriarca de Alejandría, el cual, aunque conserva este título, reside en el Cairo. Se le elige siempre entre los monjes del monasterio de San Antonio ó de San Macario, y se le considera sucesor de San Marcos, lo mismo que los católicos consideran al Papa sucesor de San Pedro. Desígnale su antecesor unas veces; otras se le elige por sorteo. Está obligado á guardar castidad. Vienen después de él en categoría los obispos, que son doce. Su nombramiento sólo de él depende; puede excomulgarlos y deponerlos. Recaudan cada uno en su diócesis las rentas destinadas al sostenimiento del patriarcado. Los sacerdotes pueden casarse, estando vedado á sus viudas contraer segundas nupcias. La carrera sacerdotal tiene tan pocos atractivos que son muy contados los que á ella se consagran. A pesar de esto el sacerdote de esta religión es muy respetado. Los fieles le besan la mano y hacen que la coloque sobre sus cabezas en señal de sumisión. Los jefes de los monasterios y conventos son nombrados por el patriarca. Ascienden á 97. Como todos los cristianos de Oriente observan cuatro cuaresmas, durante las cuales tienen que abstenerse de comer, beber y fumar hasta la una de la mañana. Comienza la primera cuaresma nueve días antes que la nuestra y acaba por Pascua; la segunda antes de Nochebuena y dura cuarenta y tres días para el clero y veintitrés para los laicos; la tercera después de la semana de Pentecostés, siendo su duración de trece días; la cuarta es de quince. El bautismo no se verifica hasta los cuarenta días de nacida la criatura si es varón y ochenta si es hembra. Consiste en tres inmersiones, después de las cuales se administra al niño la confirmación y la comunión bajo la especie de vino. Los hombres comulgan bajo las dos especies y dan á las mujeres el pan con algunas gotas de vino. El viático sólo se da bajo la forma de pan, para cuya consagración, si se trata de un enfermo, puede celebrarse misa á cualquier hora. Admiten la confesión auricular, pero sólo la emplean una ó dos veces al año. Administran la Extremaunción después del sacramento de la Penitencia. El día de la Epifanía bendice el sacerdote el agua contenida en grandes pilas ó estanques y sumerge en ella á los niños. Luego se baña el pueblo. En las márgenes del Nilo verifícase la ceremonia en el mismo río; pero esta costumbre ha desaparecido hoy casi por completo. El adulterio, las enfermedades y la incompatibilidad de carácter, autorizan el divorcio. Pueden decretarle el patriarca y los obispos; en caso de negativa de éstos se recurre al *cadí*. Los coptos practican la circuncisión como los antiguos egipcios, y se abstienen de la carne y de la sangre de todo animal muerto por asfixia. Poseen muchas escuelas á las que asisten multitud de niños que aprenden los Salmos, los Evangelios y otros libros religiosos en árabe ó en copto. Sus rasgos característicos son: ojos negros, cabellos crespos, aspecto triste y melancólico; orgullosos con los inferiores; humildes con los iguales, y disimulados. Visten como los musulmanes del país, de los cuales se diferencian únicamente por el color del turbante, que es negro. Tienen gran aptitud para la contabilidad. Su número se halla reducido á 150 000 personas, entre las que hay que descontar unas 5 000 que siguen por completo los ritos de Roma. Se les creyó durante mucho tiempo representantes del antiguo pueblo egipcio. Es indudable que descienden de él, pero han recibido sangre de diversas procedencias, y en cantidad bastante considerable para que pueda decirse con fundamento que forman una raza aparte. La lengua que hablaban, y que descendía de la que hablaron los contemporáneos de To-

thmés, ha desaparecido también desde mediados del siglo XVII. El árabe vulgar le ha sustituído. Los libros teológicos continúan escritos en copto, pero van acompañados de la traducción en árabe. La antigua escritura de los egipcios aparece en el copto sustituída por el alfabeto griego, á los cuales se añadieron seis caracteres del alfabeto demotico egipcio. El copto es una lengua esencialmente monosilábica. Toda palabra copta polisilábica es derivada de otra ó compuesta. Todas las raíces primitivas son monosilábicas y pueden sufrir modificaciones de forma que llevan aparejadas otras modificaciones de sentido. Monosílabos que indican el género, el número, la persona, etc., se unen al primitivo.

En las raíces coptas se encuentran con frecuencia consonantes finales que no forman parte esencial de ellas, y cuya existencia no puede aplicarse sino por un capricho de pronunciación ó por la existencia de consonantes finales primitivas que el tiempo ha hecho desaparecer. El copto se presta con admirable facilidad á la formación de palabras compuestas, y presenta además la ventaja de ser extremamente claro á causa de la abundancia de su riqueza de formas y de palabras determinativas. Los artículos son tres: 1.° *p*, artículo definido por el masculino; en plural el artículo *ne*, *ni* ó *n* es el mismo para los dos géneros. 2.° Un artículo indefinido, igual para ambos géneros, y que se escribe *hu* en el singular y *han* en el plural; y 3.° Un artículo posesivo que no existe en ningún otro idioma; su forma es *po* para el masculino, *to* para el femenino y *no* para el plural de los dos géneros. El material fonético del copto es más rico que el del antiguo egipcio, pero las gramáticas de ambos idiomas no difieren en nada esencial. El que conoce el copto puede aprender fácilmente el egipcio y recíprocamente. El número de voces griegas que se encuentran en el copto es considerable. La señal del plural es *n*, como en egipcio, pero hay también una segunda señal, la *i*, que se combina con la primera. Por ejemplo, *sbo* significa enseñanza y *sboni* enseñanzas. El copto no tiene casos. El verbo en esta lengua posee la doble formación para prefijos y sufijos, que se aproxima bastante á la doble formación semítica. Por medio de verbos auxiliares distínguense en copto dos tiempos. Según el filólogo alemán Schwartz este idioma pertenece á las lenguas semíticas por su gramática y á las indoeuropeas por sus raíces, pero los filólogos más ilustres profesan acerca del particular creencias opuestas. Divídese en tres dialectos: el tebano, que se usaba en el alto Egipto; el menfítico ó copto propiamente dicho, hablado en el Bajo Egipto, y el baschmúrico, empleado en el Delta, que es de todos el que más se aproxima á la lengua de los jeroglíficos.

COPTOFILO (del gr. κοπτό, cortar, y φύλλον, hoja): m. *Bot.* Género de Rubiáceas musaendeas, de cáliz de cinco lóbulos oblongos, ciliados; corola quinquelobulada; estambres inclusos; divisiones del estilo truncadas; estípulas obtusas, ciliadas. Son subarbustos de hojas opuestas, largamente pecioladas, casi sin nerviaciones. La única especie conocida es de Sumatra, y no está bien estudiada.

COPTOFIMA (del gr. κοπτό, cortar, y φῦμα, brote): f. *Paleont.* Género de equinodermos equínidos, euquinoideos, de la familia de los salénidos, subfamilia de los diademátidos. Pertenece al tercer grupo de los cuatro en que se divide esta subfamilia, y comprende especies fósiles en el cretáceo.

COPTOS: *Geog. ant.* C. del alto Egipto, llamada hoy Keft. En tiempo de los Ptolomeos varios caminos la unían con Myos-Ormos y Berenice, puertos á orillas del Mar Rojo, y era el depósito de las mercancías que iban de Europa á la India. Se sublevó contra Diocleciano que la destruyó en 296.

COPTOSAPELTA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas, tribu de las cinconeas, constituído por algunos arbustos de la Malasia y caracterizado de este modo: cáliz de limbo persistente, quinquefido; corola hipocraterimorfa, un poco coriácea, tomentosa, peluda en el cuello; limbo dividido en cinco lóbulos de prefloración torcida; cinco estambres insertos en la parte exterior del tubo de la corola, de filamentos cortos; anteras lineales subuladas, de conectivo peludo posteriormente; ovario bilocular coronado por un estilo corto, terminado por un estigma exserto, alargado, fusiforme, tetrágono, peludo en los ángulos; óvulos numerosos; cápsula casi globulosa, de dehiscencia loculicida, que se abre hasta el centro en dos valvas; semillas pequeñas, salpicadas, ribeteadas de un ala membranosa y hialina. Son arbustos trepadores de hojas opuestas, coriáceas, tomentosas por bajo; estípulas interpeciolares; flores de mediano tamaño dispuestas en panículos terminales y colgantes.

COPUDO, DA: adj. Que tiene mucha copa.

> ... añosos robles y COPUDAS encinas formaban una bóveda de follaje que nos ponía á cubierto de los rayos del sol. etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

COPUGES: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Colón, prov. de Matanzas, Cuba.

CÓPULA (del lat. *copŭla*): f. Atadura, ligamiento de una cosa con otra.

> Amor es nudo perpetuo y CÓPULA del mundo, immoble sustento de sus partes, y firme fundamento de su máquina.
>
> LOPE DE VEGA.

– CÓPULA: Acción de copularse.

> La CÓPULA casual no es de esencia del Matrimonio, como lo prueban los Doctores Escolásticos.
>
> FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

> Sólo faltó tan generoso afecto,
> En el monstruo imperfecto,
> Sierpe ó fiera sin CÓPULA engendrada.
>
> CONDE DE REBOLLEDO.

> Llámase rato el matrimonio durante los dos primeros meses después de celebrado, si no ha habido CÓPULA; etc.
>
> MONLAU.

– CÓPULA: *Arq.* CÚPULA, bóveda en forma de una media esfera, que se pone en los grandes edificios para hermosearlos y darles luz.

> La CÓPULA en las bóvedas de piedra es la que por otro nombre se llama Clave, porque lo traba todo.
>
> COVARRUBIAS.

– CÓPULA: *Lóg.* Término que une el predicado con el sujeto.

> La expresión de la relación del predicado con el sujeto, se denomina CÓPULA; etc.
>
> BALMES.

– CÓPULA: *Fisiol.* Ayuntamiento carnal del macho con la hembra.

En la especie humana la cópula requiere, como acto previo, la erección del órgano masculino, sin cuya condición no puede ser introducido en la vagina; pero no es necesario el estado eréctil de los órganos femeninos. La cópula termina con la *eyaculación*, provocada por el rozamiento del pene en la vagina y acompañada del parasismo del placer venéreo. Tampoco es necesaria ninguna intervención activa de la mujer para provocar la eyaculación en el varón, por más que la cópula es más perfecta cuando los nervios del varón y de la hembra se estremecen al unísono. El esperma queda depositado en la vagina, y de aquí en muy pequeña parte pasa al útero. El pene viene á alojar generalmente su punta en el fondo de saco útero-vaginal posterior. No pueden establecerse relaciones constantes entre la perfección de la cópula y las probabilidades de fecundación.

Cópula impura, lo mismo que *coito impuro*, significa ayuntamiento carnal con un organismo infectado de alguna enfermedad venérea ó sifilítica con manifestaciones genitales contagiosas.

Cópula en la serie animal. – Muchos animales no necesitan del acto de la cópula para reproducirse. En primer lugar este acto no existe en los que la multiplicación se verifica por escisión, por gemación y por esporos. Aun entre los que presentan la reproducción por sexos los hay en que no se realiza la cópula.

En los grados más sencillos de los animales sexuados se presenta con mucha frecuencia el hermafroditismo, que puede á su vez presentar muchas variedades (V. HERMAFRODITISMO). Hay casos en que los órganos que elaboran el esperma y los que elaboran el huevo se encuentran tan próximos en un mismo animal que la fecundación se verifica en el interior del cuerpo de éste, y no hay, por lo tanto, cópula en el sentido externo de este acto. Tal sucede en los *tenóforos* y en los *crisaoras*. En otros casos el ser hermafrodita presenta órganos genitales de uno y otro sexo perfectamente separados, pero que desembocan en uno común, como acontece en los *cestodos*, *tremátodos* y *turbelarios rabdocélidos*: entonces tampoco hay verdaderamente cópula, puesto que la fecundación se verifica en la cloaca del ser hermafrodita. Hay también animales andróginos que teniendo órganos masculinos y femeninos con aparatos sexuales externos, copulan estos aparatos cuando les parece, es decir, que la *cópula*, si así quiere llamarse, es *autozóica*.

Esto ocurre entre las *ascidias*. Finalmente, hay animales hermafroditas con aparato sexual doble que se aparean con otros hermafroditas de la misma especie, fecundándose recíprocamente, de modo que cada individuo hace de macho y hembra, es decir, que la cópula es *doble*. Este caso se observa en muchos hirudínidos.

Entre los animales sexuados, es decir, con sexos separados, la regla general es ya la verificación de la cópula. Sin embargo, hay casos en que la hembra expulsa los huevos y el macho los fecunda cuando se hallan separados del cuerpo de aquélla; este caso tiene lugar en muchos crustáceos y algunos peces, de suerte que entonces no hay *cópula*. Por último, hay también crustáceos acuáticos en los que machos y hembras expulsan respectivamente los espermatozoides y los huevos, y éstos nadan libremente, y si se encuentran se verifica la fecundación. Tampoco hay cópula en este caso, y la propagación de la especie se halla asegurada solamente por la extremada abundancia de los elementos generadores que flotan en el medio ambiente en que dichos animales viven.

Pero en la inmensa mayoría de los animales sexuados, los dos sexos se aparean, siendo la cópula un acto necesario para la fecundación. Esta cópula se verifica de muy diferentes modos, según las especies. En muchas se halla reducido este acto á una simple yustaposición de anos, como acontece en muchas aves y en algunos reptiles, etc. En otras especies el macho ó la hembra, pero generalmente el primero, se hallan provistos de órganos especiales llamados *copuladores*, que sirven para asegurar la fecundación durante las cópulas, y que consisten, ya en ganchos con los que el macho retiene fuertemente á las hembras durante el acto, ya en ventosas, discos ó apéndices situados en las inmediaciones de los órganos sexuales para aumentar las adherencias de estos órganos. Por lo general el macho monta sobre el dorso de la hembra, y en este caso las extremidades anteriores hacen el papel de dichos órganos copuladores, abrazando á las hembras con tanta fuerza que hay casos, como se citan de las ranas, en que el macho perece agarrado á la hembra antes que soltarla cuando se intenta separarlos durante la cópula.

Hay animales, sin embargo, en los que la disposición particular del cuerpo impide la cópula en la forma indicada; tal sucede con el erizo, en que macho y hembra tienen que aparearse de cara, ya de pies, ya echados. V. GENERACIÓN, MULTIPLICACIÓN y REPRODUCCIÓN.

– CÓPULA: *Dro. can.* En Moral se toma esta palabra por la unión carnal del hombre y de la mujer. Es lícita dentro del matrimonio, pero fuera de él es siempre ilícita y mala. Nace de una y otra el impedimento de afinidad, que en el primer caso se extiende hasta el cuarto grado, y en el otro hasta el segundo.

En cuanto á los esponsales, que se disuelven por la cópula de uno de los dos esposados con otra persona, acerca de la esposa no hay duda alguna, aunque haya sido conocida carnalmente contra su voluntad, según la opinión más común y cierta; pero respecto al esposo, algunos pocos lo niegan, porque no se supone de condición notablemente peor por haberse acercado á otra persona, como sucede con la novia. La razón es porque los esponsales se ordenan al matrimonio, y el que antes de celebrar este contrato ha quebrantado la fidelidad al otro esposo, no tiene derecho á que éste se la guarde, cumpliendo su palabra de tomarla por esposa. (Perujo.)

La cópula es una circunstancia que debe explicarse cuando es incestuosa para pedir la dispensación para celebrar el matrimonio. La Sagrada Congregación del Santo Oficio, en 1.° de agosto de 1866, y la Sagrada Penitenciaría en

26 de julio de 1879, declararon: *Subreptitias esse et nullibi ac nullo modo valere dispensationes, quæ sive directe ab Apostolica Sede sive ex Pontificia delegatione super quibusqumque gradibus prohibitis consanguinitatis, affinitatis cognationis spiritualis et legalis, nec non et publicæ honestatis, conceduntur, si sponsi ante earumdem dispensationum exactionem, sive ante sive post earum impetrationem, incestus, reatus patraverint, et vel interrogati, vel etiam ignoranter reticuerint copulam incestuosam intra eos initam, sive publice nota ea sit, sive etiam occulta, vel reticuerint concilium et intentionem qua eamdem copulam inierunt, ut dispensationem facilius assequerentur. Sufficere at autem, ut unus exponsis delictum hoc suum vel nefariam intentionem modo dictam explicaverit.*

Además hay que advertir, que si hay impedimento público y cópula secreta, la dispensa se ha de pedir del primero á la Dataría, y de la segunda á la Penitenciaría. Pero si pedida la dispensa de la cópula ilícita hubiese otra nueva con distinta persona consanguínea de la esposa, antes del matrimonio, se debe pedir otra dispensa por ser un nuevo impedimento.

Recientemente han sido modificadas estas disposiciones por el actual Pontífice León XIII, por decreto de 25 de junio del año 1885, y ya no es necesario declarar la cópula incestuosa en las preces para las dispensas. Las razones que ha tenido para ello son las representaciones de muchos prelados, tanto en particular como colectivamente, en las cuales manifestaban que esto ofrecía grandes inconvenientes para la ejecución de las dispensas, y que con frecuencia se convertía en daño de los fieles, lo que fué dispuesto sabiamente para su provecho espiritual. Por lo cual el Papa ha dirigido á todos los prelados, por conducto de la Nunciatura, una declaración que dice:

Decretum superius relatum S. romanæ et universalis Inquisitionis et S. Pœnitentiariæ, et quidquid in eumdem sensum alias declaratum, statutum aut stylo Curiæ inductum fuerit á se revocari, abrogari nulliusque robori, in posterum fore decerni; simulque statui et declarari, dispensationes matrimoniales posthac concedendas, etiamsi copula incestuosa vel consilium in intentione per eam facilius dispensationem impetrandi reticita fuerint, validas futuras; contrariis quibusqumque etiam speciali mentione dignis minime obstantibus.

Añade, sin embargo, que procuren los prelados que los fieles no pierdan el terror á tales cópulas incestuosas, y que sean amonestados acerca de las penas en que incurren por este delito.

– Cópula: *Fil.* La cópula expresa el lazo lógico de una idea con otra, que es lo que constituye precisamente la naturaleza del juicio. En algunos casos se expresan cópula y predicado juntos, como, por ejemplo, «yo existo, Pedro ama,» cuya forma lógica es «yo soy existente, Pedro es amante,» y aun en los verbos impersonales se expresa el juicio sólo con la cópula «nieva, llueve.» Así ha podido decirse (V. Joly, *Psychologie)* que el verbo *(verbum,* palabra por excelencia, signo en que se expresa la cópula) es el que da vida al discurso y que de él depende el sentido de la oración. En el pensamiento, como en la palabra, el verbo es el elemento principal, es lo que caracteriza la inteligencia humana. La materia del juicio (los términos) está dada en la primera operación del pensamiento (en el concepto, V. Concepto). Al concepto añade el juicio, cuando le determina y completa, percibiendo sus relaciones, la cópula, que es su *elemento característico,* lo que el juicio pone en la obra del pensamiento para convertir en explícito lo implícito de los conceptos. Aparece, pues, el juicio como operación *progresiva* respecto al concepto, cuyo contenido explica y desenvuelve. Para ello procede al expresar, mediante la cópula, lo que tienen los términos de *diferente* en su relación, pues algo peculiar han de poseer, cuando son miembros distintos, y lo que tienen de *común,* sin lo cual no se unirían. Establece, pues, la cópula, *conjunción* y *distinción* entre objeto y predicado, que implica una comparación (V. Comparación), merced á la cual se declara que los términos diferentes son homogéneos en ciertos aspectos. Juzgar equivale á reducir dos términos, mediante la cópula, á una unidad; es aplicar el principio ó categoría (V. Categoría) de la razón; es, finalmente, ejercitar la razón discursiva y obtener como resultado el conocimiento de lo que los objetos tienen entre sí de homogéneo y distinto. Desconoce ú olvida el valor del juicio Hámilton, cuando dice: «Toda proposición expresa una ecuación entre objeto y predicado,» lo cual supondría que no es posible más modo de juzgar y razonar que de lo idéntico á lo idéntico, y en este caso sería el pensamiento simple repetición de palabras. La cópula une y distingue, y, como dice Wáddington *(Essais de Logique)* «el espíritu que reflexiona no va siempre de lo mismo á lo mismo; ya descubre un atributo en un sujeto, ya un objeto bajo un atributo como dos nociones distintas, aunque para entrar en un mismo juicio deban ser referidas, por decirlo así, á una común medida. En este sentido sólo son semejantes; pero si Hámilton por su ecuación entiende una entidad verdadera entre los términos del juicio, yerra y se equivoca, sustituyendo á la marcha del espíritu humano, que va constantemente de lo conocido á lo desconocido, un ejercicio estéril que consiste en ir siempre de lo mismo á lo mismo.»

La cópula expresa generalmente el lazo lógico, atendiendo principalmente á la comprensión de los términos (V. Comprensión), aunque indique su extensión. En el juicio «el hombre es mortal» se indica, es verdad, que entre los mortales está el hombre, ó que es una especie del género mortal; pero lo que expresamente se declara es la mortalidad como atributo ó cualidad del hombre. Desde el punto de vista de la extensión el juicio es una clasificación, pues se clasifica al hombre entre los mortales; y considerando la comprensión es un análisis y comienzo de definición ó descripción. Hasta ahora sólo se ha considerado la comprensión en la Lógica tradicional, dejando implícita la extensión en la cantidad del sujeto; hoy ya desde Hámilton, se pretende expresar taxativamente la extensión atendida la *cuantificación* del predicado (Véase Predicado). Aunque á veces degenera la teoría de Hámilton en repeticiones confusas y en sutilezas abstractas, siempre será estimable el esfuerzo del célebre lógico inglés, porque facilita convertir los juicios exponibles (que dan lugar á multitud de errores) en juicios expuestos y explícitos como base firme para proceder después en el raciocinio. Pero lo que nunca será lícito es reducir la cópula á signo ó expresión de la cantidad de los términos, prescindiendo de su cualidad, porque en tal caso la ficción y el símbolo del formalismo lógico no puede suplir la realidad que procede de la intuición de los términos, y, por tanto, de sus notas comprensivas. La Lógica de la Algoritmia, que quiere reducir toda operación mental á la algebraica, según lo intentan Mansel y Delbay, tiene su origen en una abstracción falsa, que consiste en prescindir de la base psicológica de toda operación mental.

COPULACIÓN: f. Cópula, ayuntamiento carnal.

Este zoosperma tiene su máximum de actividad en el momento de la copulación, etc.
Monlau.

– Copulación: *Bot.* Una de las maneras de reproducción sexuada en las algas. Es una especie de conjugación de zoosporos. Los zoosporos que se conjugan difieren generalmente unos de otros. Los menores se denominan *microzoosporos* y los mayores *macrozoosporos;* pero no hay dato alguno que indique que esta diferencia de dimensiones se relacione con diferencias de sexo, si bien parece que las hembras están más sujetas á variación que los machos.

Esta forma de reproducción fué observada por primera vez por Pringsheim en 1869 en la *Pandorina Morium,* y dos años más tarde Cramer estudió un fenómeno análogo en la *Ulothrix zonata,* alga filamentosa bastante común; pero en esta planta los zoosporos pequeños y los grandes se originan en células distintas de un mismo filamento y de modos sensiblemente diferentes.

Los naturalistas modernos han notado que el desarrollo de las tecas se verifica, en diversos hongos, por una conjugación de células especiales que representan los dos sexos, conjugación que ha recibido el nombre de copulación. Esta se verifica entre órganos de configuración muy diversa y en condiciones muy variables.

COPULADO, DA: adj. *Bot.* Reunido por copulación. Se dice de las desmidiáceas, de las diatomeas, de las zinemeas, y en general de las algas en que se nota este fenómeno de reproducción. También se aplica á las superficies seccionadas de un injerto.

COPULADOR, RA: adj. Que copula.

Entran también en la composición del órgano copulador varios músculos que sirven, ya para favorecer su erección, ya para restituirlo al estado de reposo.
Monlau.

COPULAR (del lat. *copulāre):* a. ant. Juntar ó unir una cosa con otra.

– Copularse: r. Unirse ó juntarse carnalmente.

COPULATIVAMENTE: adv. m. Juntamente.

Como el suspenso del oficio y beneficio copulativamente lo es de entrambos, según todos, así el suspenso del oficio, ó del beneficio disyuntivamente no es de alguno de ellos.
Azpilcueta.

COPULATIVO, VA (del lat. *copulatīvus):* adj. Que ata, liga y junta una cosa con otra.

Y ambas condiciones juntas requiere el Papa para su reprobación, pues puso la copulativa.
Ambrosio de Morales.

Copulativo: *Gram.* V. Conjunción copulativa.

La *conjunción* no es copulativa, sino causal, como lo usa frecuentemente san Juan y los demás evangelistas.
Fr. Cristóbal de Fonseca.

La tercera letra es Van, que significa caridad y amor: y entre nuestros hebreos, como arriba os dije, es *conjunción* copulativa.
Lope de Vega.

COPULLO: *Geog.* Pueblo tenencia de la municipalidad de Indaparapeo, dist. de Zinapécuaro, est. de Michoacán, Méjico; 130 habits.

COQUELUCHE: f. *Patol.* y *Terap* Tos ferina.

COQUEREL (Atanasio Lorenzo Carlos): *Biog.* Pastor protestante y escritor francés. N. en París el 27 de agosto de 1795. M. en la misma capital el 10 de enero de 1868. Después de haber recibido una educación profundamente religiosa, fué enviado (1811) á la Facultad de Teología protestante de Montaubán para prepararse al ejercicio del ministerio evangélico, y en 1816 recibió la consagración religiosa para el ministerio protestante. Al año siguiente (2 de noviembre), al celebrarse en París el jubileo secular de la Reforma, predicó á favor de la tolerancia, y no mucho más tarde fué llamado á Holanda por las iglesias walonas, que celebran su culto en francés. Durante doce años edificó con su elocuente palabra á las ilustradas y numerosas comunidades administradas por los consistorios de Amsterdam, Utrecht y Leyden, y en 1830 regresó á Francia y ayudó como sufragáneo á Marrón, pastor octogenario de la Iglesia de París, á quien sucedió como pastor titular en 1832. Por su carácter, por su talento, por sus dotes de orador, ejerció en breve plazo decisiva influencia. Fomentó además la enseñanza religiosa de la juventud protestante, y, habiendo defendido á la Universidad contra los ataques del clero católico, recibió como recompensa (1835) el título de caballero de la Legión de Honor. Reconociendo la importancia que en los tiempos modernos ha conseguido la prensa periódica publicó *El Protestante* (1831-33), hoja religiosa, política y literaria que halló gran acogida; *El Libre examen* (1834-36), y *El Lazo* (Le Lien), órgano de las Iglesias reformistas, del que fué principal redactor de 1841 á 1844. Tomó á la vez parte activa é importantísima en el movimiento de las ideas religiosas del protestantismo contemporáneo. Vivía ya en París cuando comenzaron su propaganda los protestantes impropiamente llamados *metodistas,* que provocaron la agitación religiosa conocida por el nombre de *El Despertar,* pretendiendo resucitar casi todas las doctrinas calvinistas ya olvidadas. El gobierno francés no permitió celebrar reuniones á los metodistas, y Coquerel, censurando esta prohibición que juzgaba contraria á las leyes, se opuso, sin embargo, á las exigencias de aquellos disidentes, sin temor á las contrariedades que sufrió por esta causa. Se ha dicho que Co-

querel profesaba ideas *racionalistas*. Tal afirmación es inexacta. Lejos de admitir las ideas y método de las escuelas alemanas, Coquerel escribió contra Strauss y afirmó en su *Ortodoxia moderna* la inspiración de las Escrituras, la caída del hombre y el poder sobrenatural bíblico. Verdad es que rechazó la predestinación, las penas eternas, la expiación por la sangre y la autoridad dogmática de los símbolos del siglo XVI. En cuanto á la divinidad de Jesucristo, negaba formalmente la doctrina de la Trinidad, admitiendo solamente una especie de divinidad moral de Jesús fundada en su impecabilidad, y en 1854 combatió en sus predicaciones el nuevo dogma católico de la Inmaculada Concepción. Con tal motivo declaró opuesta á la enseñanza de Jesucristo la doctrina del pecado original, en virtud del que la falta de Adán es imputada á todos sus descendientes. Entonces un periódico de la ortodoxia protestante le exigió una retractación. Coquerel, en efecto, con sus doctrinas, suscitó violentas oposiciones dentro de la Iglesia. Coquerel, que en su *Cristianismo experimental* (1847) había dicho que el Evangelio es un libro esencialmente republicano, fué elegido en París individuo de la Asamblea Nacional después de la revolución de 1848, pero no logró grandes triunfos en la tribuna. Diputado asiduo y laborioso, apoyó al gobierno del general Cavaignac, autorizó la expedición romana y pronunció un discurso á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa, diciendo que el pontificado debía desaparecer por el abandono en que le dejaron las conciencias ilustradas y por la influencia de la verdad, mas no por la violencia material. En 1849 tomó asiento como vicepresidente en la mesa del Congreso de la Paz reunido en París, y en el mismo año fué reelegido representante del pueblo en la Asamblea Legislativa, en la que, sin aplicarse á ningún partido, trabajó mucho en defensa de una República moderada. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 renunció para siempre á la política y se consagró exclusivamente al servicio de la Iglesia. En 1852 entró á formar parte del *Concilio central de las Iglesias reformistas*, destinado á servir de intermediario entre el poder civil y los consistorios y á elaborar un proyecto de disciplina para las Iglesias, y en 1853 se contó entre los fundadores de la *Alianza cristiana universal*, vasta asociación que había de procurar unir por la caridad á católicos, cismáticos griegos y protestantes. En los últimos años de su vida se vió perseguido por desgracias de familia y por las disputas religiosas. Dejó numerosas obras de nervioso y conciso estilo, que acreditan su vasta erudición teológica y literaria, lo que contribuyó no poco al éxito que alcanzaron, pues tienen menos valor filosófico que literario. Coquerel en su doctrinas traspasó las fronteras del protestantismo liberal, mas, no obstante, sus obras serán por mucho tiempo clásicas para los teólogos de esta opinión. Hé aquí los títulos de las principales: *Cartas sobre los jeroglíficos* (1825 y 1835); *Bosquejos poéticos del Antiguo Testamento* (1828, 1851); *Biografía sagrada* (1826, 1837); *Historia sagrada y análisis de la Biblia* (1838, 1842); *Carta á un pastor sobre la organización de las Iglesias reformistas* (1840); *Himnos en prosa para los niños* (1841); *Respuesta á la vida de Jesús del doctor Strauss* (1841, 1867); *La ortodoxia moderna* (1842, 1856); *Cristianismo experimental* (1847, 1866); *Tratado de los casamientos mixtos* (1857); *Cristología, ó Ensayo sobre la persona y la obra de Jesucristo* (1858); *Observaciones prácticas sobre la predicación* (1860); *Proyecto de disciplina para las Iglesias reformistas de Francia* (1861), y muchos sermones publicados en diferentes épocas.

– COQUEREL (ATANASIO): *Biog.* Pastor protestante francés, hijo de Atanasio Lorenzo Carlos. N. en Amsterdam el 16 de junio de 1820. M. en Fismes (Sena y Marne) el 24 de julio de 1876. Comenzó sus estudios teológicos en Ginebra y los terminó en Estrasburgo; fué consagrado para el ministerio evangélico en 1843, y obtuvo un empleo de su carrera (1848) en el colegio de Enrique IV, en París, donde, no sin resistencia, obtuvo en 1850 el nombramiento de sufragáneo de Martín Paschoud, pastor del templo de Santa María. Pronto ganó las simpatías de muchos protestantes poderosos, lo que debió á su maravillosa facilidad de palabra, su carácter abierto y generoso, y su caridad infatigable. El partido ortodoxo protestante, que censuraba á Coquerel porque éste había combatido en el sínodo oficioso de 1848 el sistema de confesiones de fe obligatorias, vió con recelo esta popularidad creciente. Coquerel, que veía en el cristianismo una religión sobrenatural establecida por Dios, aplaudió públicamente los trabajos científicos de Reuss, Scherer, Colani, Miguel Nicolás, etc.; reclamó constantemente la libertad de enseñanza religiosa y acentuó su adhesión á la Teología crítica (1861). Fué redactor jefe de *El Lazo*, donde publicó los estatutos de la *Unión protestante liberal*, fundada para resistir los ataques de los ortodoxos protestantes, declarando que la causa de esta asociación era la del verdadero progreso religioso, y mantuvo larga lucha contra los partidarios de la ortodoxia, que no cejaron en su empeño hasta haber logrado que Coquerel fuese despojado del cargo que ejercía en París, por sentencia de 26 de febrero de 1864. Como la causa de tal medida había sido en realidad el amor que éste profesaba al principio del libre examen, la sentencia provocó la protesta de miles de protestantes y muchas iglesias. Siguió luego la lucha, que sólo acabó con la vida de Atanasio, quien al cabo solicitó permiso del gobierno, ya que se veía rechazado de los cuerpos oficiales de la Iglesia, para abrir por cuenta de los protestantes liberales centros de predicaciones religiosas en la capital de Francia. Coquerel obtuvo la dignidad de caballero de la Legión de Honor en 1862 y dejó las obras siguientes: *Topografía de Jerusalén* (1843); *Vida y muerte de Wolfgang Schuch* (1854); *Las Bellas Artes en Italia desde el punto de vista religioso* (1857); *Juan Calas y su familia* (1858); *Afirmación cristiana* (1858); *Vida, opiniones y escritos de Agustín du Fosse* (1861); *Resumen de la historia de la Iglesia reformista de París* (1862); *Profesion de fe cristiana* (1864); *El catolicismo y el protestantismo considerados en su origen y su desarrollo* (1864); *Primeras transformaciones históricas del cristianismo* (1866); *La solidaridad cristiana* (1863), sermón; *La caridad sin temor* (1866); *Evangelio y libertad* (1868); *Historia del Credo* (1868); *Suiza y Francia* (1869); *Rembrandt y el individualismo en el Arte* (1869); *La Guerra* (1869); *¿Cuál era la religión de Jesús?* (1872); un gran número de sermones, etc., etc.

COQUES (GONZALO): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1618. M. en la misma ciudad el 18 de abril de 1684. Era discípulo de David Ryckaert el Viejo y sostuvo estrecha amistad con Rickaert el Joven; pero lo que principalmente hirió su imaginación fueron las obras de Van Dyck, á cuyo pintor tomó por modelo. Después de haber tratado algún tiempo asuntos puramente imaginarios, no volvió á ocuparse más que de pintar retratos de pequeño tamaño. El éxito que alcanzó en este último género le dió á conocer de la corte, y el rey de Inglaterra, el elector de Brandeburgo, el archiduque Leopoldo y el príncipe de Orange emplearon sus pinceles. Rico y apreciado, tuvo la desgracia de perder á su hija Catalina, en 1667, á su hijo en 1670, y á su esposa, Catalina Ryckaert, en 1674. Fué enterrado en la iglesia de San Jorge de Amberes. Coques, dijo Descamps, tuvo un pincel primoroso, tan franco como fácil. Sus retratos están bien dibujados y su colorido tiene notable transparencia, sobre todo en las cabezas y las manos. Hay quien le compara á Van Dyck, y tal vez no haya gran exageración en ello. Pintó sobre todo un cuadro sorprendente, que es una familia entera vestida de negro, y, sin embargo, el cuadro resulta notable por el claro oscuro. Los paños tienen en él una transparencia tan real que se les cree ver agitados por el aire; son claros y vagos, sus términos exactos y sencillos, y, aunque aficionado á acumular en ellos muebles, jamás resultan confusos. Hizo en muchas ocasiones su retrato y el de su familia. Sus cuadros son escasos fuera de algunas ciudades de Flandes.

COQUET ó **COCKET**: *Geog.* Río del condado de Northúmberland, Inglaterra. Nace en los montes Cheviotes y desagua en el Mar del Norte, cerca de Warkworth, después de un curso de 65 kms., por el Coquetdale, valle que constituye una jurisdicción civil, dividida en tres *wards*. Enfrente de la desembocadura está la isla *Coquet* que tiene 1 500 m. de circunferencia, con un faro. Pesca de salmón.

COQUETA (del fr. *coquette*): adj. Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á muchos hombres. U. t. c. s.

> ..., triste cosa es contemplar en la escena la COQUETA, el avaro, el ambicioso, etc.
>
> LARRA.

> Mis queridas todas eran
> O COQUETAS ó venales, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... yo no acierto aún á determinar si es un ángel ó una refinada COQUETA, etc.
>
> VALERA.

– COQUETA: f. prov. *Ar.* Golpe que los maestros dan á sus discípulos en la palma de la mano con el plano de la férula ó palmeta.

– COQUETA: prov. *Ar.* Panecillo de cierta hechura.

COQUETE: f. *Mar.* Llamábase así antes á una embarcación sumamente pequeña y manejable como en el día el chinchorro y otras. Coquete es diminutivo de coca.

COQUETEAR: n. Tratar de agradar por mera vanidad con medios estudiados.

> – No es menos bella Isabel,
> Pero desconoce el arte
> De COQUETEAR y fingir.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... no tengo la menor prueba de que Pepita desee siquiera COQUETEAR conmigo.
>
> VALERA.

– COQUETEAR: Procurar agradar á muchos á un tiempo.

> ...: El público oye misa, el público COQUETEA, el público hace visitas, etc.
>
> LARRA.

COQUETEO: m. Acción de coquetear.

> El COQUETEO
> Es enfermedad de todas.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

COQUETERÍA: f. Acción y efecto de coquetear.

> ... (deseamos) que la animación de una época más feliz haga renacer la apagada COQUETERÍA de las bellas que permanecen todavía casi aisladas en medio de esta gran población.
>
> LARRA.

> ... me parece á menudo que tiene su poco de COQUETERÍA, etc.
>
> VALERA.

– COQUETERÍA: Estudiada afectación en los modales y adornos para mayor atractivo.

> ... la discreción interesada de vendedores y compradores nos ha revelado el nombre de algunos de esos maravillosos secretos de COQUETERÍA conservadora, etc.
>
> MONLAU.

> Toda la COQUETERÍA de buen género, toda la pulcritud encantadora del tiempo de sus amores, se convierte de ordinario en abandono con honores de dejadez, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

COQUETÓN: adj. fam. Dícese del hombre que por vanidad procura agradar á muchas mujeres al mismo tiempo. U. t. c. s.

> ... es natural al más crudo varón
> Ser algo retrechero y COQUETÓN, etc.
>
> ESPRONCEDA.

COQUILLA (MARQUÉS DE): *Geneal.* Carlos II en 1658 dió este título á D. Juan Antonio Vázquez de Coronado, maestre de campo general y castellano de Milán; pero como éste falleció sin obtener despacho, figura como primer marqués, desde 1693, su hijo D. Antonio. Por haber muerto sin sucesión el tercer marqués, entró el título en la casa de los marqueses de Villaviciosa, y posteriormente se incorporó á la casa ducal de Roca. Lleva hoy el título una hermana del duque de la Roca.

COQUILLO: *Geog.* Cumbre de Méjico de la serranía que limita por el N. la hermosa cañada de Acultzingo. Se eleva 835 m. sobre dicha cañada en la hacienda Tecamalucán, y á 2 200 metros sobre el nivel del mar.

COQUIMATLÁN: *Geog.* Municip. del partido del Centro, est. de Colima, Méjico; 4 445 habitantes. Comprende el pueblo de Coquimatlán; haciendas Limones, Pedregal y Magdalena; ranchos Jala, Amiales, Alcomún, Majahual, Quisalapa, Quisalapita, Parotal, Agua Salada, Agua Mucha, Algodonal, Aguazarca, Ixcatán

y Hacienda Vieja, Serrano, Coastecomatán, Carboneras, Lomas, Tecuanillo, Jallanita, Colomotitán, Troncones de Palma, Monte Grande, Zinacantepec, Playas del Río y Fundición.

COQUIMBANAS: *Geog.* Islas inmediatas á la costa del dep. de la Serena, prov. de Coquimbo, Chile. Son dos, están en los 29° 33′ lat. S. y, áridas y riscosas, sólo las frecuentan focas y numerosas aves marinas, por lo que se las conoce también con el nombre de *Islas de los Pájaros.*

COQUIMBITA (de *Coquimbo*, n. pr.): *Miner.* Sulfato férrico hidratado, cuya composición corresponde á la fórmula

$$Fe^2O^3,3SO^3 + 9H^2O + Fe^2(SO^4)^3 + 9H^2O.$$

Sal blanca amarillenta completamente soluble en el agua, cristalizada en tablas exagonales, exfoliables paralelamente á la base ó en masas granujientas. Los prismas exagonales se presentan con frecuencia modificados por las aristas de las bases.

COQUIMBO: *Geog.* Río de Chile, también llamado Elqui, en la prov. de su nombre, Chile. Su cuenca se extiende de N. á S., desde la cordillera de Doña Anna hasta la de Doña Rosa, es decir, desde los 29° 30′ hasta 30°30′ de latitud S., limitada al N. por la cordillera de Doña Anna, el Alto de Peralta, la línea anticlinal que se extiende desde esta última montaña al cerro del Potrero Alto, y, en fin, por la parte de la cordillera marítima que comprende las montañas de Salapora, Cerro Blanco y el Brillador. En el S. tiene por límite la cordillera de Doña Rosa, luego la que se desprende hacia el N.E. hasta el cerro de Uchumí, y, en fin, las montañas de las Arenas, el Chinchado y la ramificación que se extiende desde Andacollo hasta la Serena. El río de Coquimbo está formado por dos grandes afluentes que van á reunirse cerca de Ribadavia; estos afluentes son el río Claro y el río Turbio, de los cuales el último es el más importante, y se divide, al penetrar en los Andes, en un gran número de ramificaciones. Aunque el álveo de este río se halla casi siempre encajonado, pueden utilizarse sus aguas para el riego de las llanuras que lo dominan; su rápido declive permite llevar el agua á esas llanuras sin que sea necesario tomarla á una gran distancia. Desde Guanta se empieza ya á ver cultivos, y éstos se extienden desde allí, sobre los bordes del valle, hasta cerca del mar. Desagua en el Pacífico, en la bahía de su nombre. || Prov. de Chile, sit. entre las de Atacama, al N., y de Aconcagua, al S.; 33 423 kms²., y 176 350 habits. Sus costas forman la tranquila bahía de Tongoi, cerrada al O. por una punta de tierra que se dirige al N., con el nombre de Lengua de Vaca. En los Andes descuella el Mercedario, de 6800 ms. de alt. Sus principales ríos son el Elqui ó Coquimbo, el Limarí y el Choapa. La falta de riego y de lluvias impide el progreso de la agricultura, aun siendo muy feraces sus terrenos. Los valles que reciben agua dan mucho trigo y toda clase de frutos; pero la mayor parte del territorio está inculto por falta de humedad. En el valle de Elqui hay viñas, y en el dep. de Ovalle buen ganado lanar. La principal industria de la prov. es la explotación de minas, especialmente de cobre; las más ricas son la Higuera, en el dep. de Serena, y Tamoyo, en el de Ovalle, que se comunica con el puerto de Tongoi por un ferrocarril. Se divide esta prov. en seis dep., á saber: Combarbala, Coquimbo, Elqui, Illapel, Ovalle y Serena. La cap. es la ciudad de la Serena. Hay cinco puertos marítimos: el mayor es Coquimbo, y los menores Totoralillo, Guayacán, Herradura y Torgoi, y cuatro de cordillera, Calderón, Cuncumen, Hurtado y Ribadavia. || Dep. de la provincia de su nombre, Chile; 2324 kms²., 16 065 habits. y siete subdelegaciones. || Villa y puerto, cap. del dep. y de la gobernación marítima de su nombre, Chile, sit. en la orilla meridional de ancha bahía, en la que desagua el río Elqui ó de Coquimbo, á dos kms. del Océano Pacífico; 6 270 habitantes. Es puerto muy seguro y de mucho movimiento, y está abrigado por el promontorio que cierra la bahía al S. y que se alza entre la villa y el mar. Sirve de puerto á la Serena, capital de la prov., con la que está unido por ferrocarril, así como con Ovalle. Hay faro de cuarto orden, giratorio.

– COQUIMBO: *Geog.* Arroyo y afl. del Bequeló en el dep. de Soriano, Uruguay, célebre por la batalla de su nombre, ganada el 4 de junio de 1863 por las fuerzas revolucionarias al mando del general don Venancio Flores contra la vanguardia del ejército del presidente Berro, mandada por el coronel don Bernardino Olid. Este jefe, creyendo seguro el triunfo, atacó á las fuerzas de la revolución, siendo las suyas inferiores, sin dar conocimiento al grueso del ejército, que lo mandaba el general don Servando Gómez. Fué Olid vencido, y este general tuvo que retirarse sobre la ciudad de Mercedes, á fin de evitar una derrota que indudablemente hubiera causado la desmoralización producida por la imprevisión de Olid. En esta acción de guerra hubo de las dos partes como ciento y tantos hombres de pérdida, entre muertos, heridos y prisioneros.

COQUÍN: *Geog.* Pueblo en el dist. de Cayna, prov. Pasco, dep. Junín, Perú; 360 habits.

COQUINA (d. del lat. *concha*, concha): f. prov. *And.* Especie de marisco, y concha pequeña en que se cría.

COQUINARIO, RIA (del lat. *coquinārius*): adj. ant. Perteneciente á la cocina.

– COQUINARIO: m. ant. COCINERO.

– COQUINARIO DEL REY: En los antiguos palacios de nuestros reyes, el que cuidaba de lo que habían de comer.

COQUINERO, RA: m. y f. prov. *And.* Persona que coge coquinas.

– COQUINERO: prov. *And.* Persona que las vende.

COQUITO (d. de *coco*): m. Ademán ó gesto que se hace al niño para que ría.

COQUITO: m. *Méj.* Coco tierno ó de leche.

COQUITO: m. Especie de tórtola común, que se halla en Méjico, y cuyo canto se parece bastante al del cuclillo

– COQUITO (EL): *Geog.* Vecindario del municipio Altagracia, dist. Cedeño, sección Guárico, est. Guzmán Blanco, Venezuela; 230 habits.

COQUIVACOA: *Geog.* Nombre indígena del lago de Maracaibo. En el contrato de Alonso de Ojeda para conquistar y poblar á Venezuela, aparece por límite occidental el *Cabo de Coquivacoa*, hoy *Chichivacoa*, como cree Navarrete; otros suponen que es el cabo hoy llamado Punta-Espada.

COR: m. ant. CORAZÓN.

El ninno mano a mano toliose la capiella
Posó cercal maestro á los pies de la siella,
Daua grandes sospiros, ca tenie grant maziella,
Pareciage la rancura del COR enna maxiella.
Libro de Alexandre.

– DE COR: m. adv. ant. DE CORAZÓN, de memoria.

COR: m. ant. CORO, cierto número de gente que se junta para cantar, regocijarse, alabar ó celebrar alguna cosa.

CORA (del ár. *cora*: del gr. χώρα, territorio): f. Distrito municipal entre los árabes.

– CORA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel, ayunt. y p. j. de Estrada, prov. de Pontevedra; 36 edif. || V. SAN MIGUEL DE CORA.

– CORA (GUIDO): *Biog.* Geógrafo italiano. Nació en Turín el 20 de diciembre de 1851. Desde su primera juventud se consagró con verdadero afán á los estudios geográficos, y por ellos se dió á conocer en octubre de 1869 publicando una obra sobre el canal de Suez, muy alabada en Alemania por Petermann, en Inglaterra por Narkham y en Francia por Vivién de Saint-Martin. En la primavera de 1871 viajó por Alemania, donde continuó sus estudios, y en el otoño de 1872 comunicó á Petermann la idea de fundar, con el nombre de *Cosmos*, una revista geográfica, que halló favorable acogida, y por lo que Guido alcanzó en 1873 el diploma de individuo honorario correspondiente de la Sociedad Geográfica de Londres. Desde septiembre de 1874 hasta mayo de 1875 Cora realizó un rápido viaje de exploración geográfica por el Epiro, Corfú y Trípoli de Berbería, publicando luego una *Relación preliminar* (Turín, 1875). En 1876 visitó nuevamente la isla de Corfú y la costa del Epiro. Tres años antes, en 1873, asistió al primer Congreso Internacional de orientalistas, reunido en París. En 1877 entró á formar parte de la Comisión Internacional presidida por el príncipe Humberto. Además de muchos escritos de menor importancia y de algunas conferencias dadas por el geógrafo italiano, merecen recuerdo las obras que llevan los títulos siguientes: *Expedición de Beccari á Nueva Guinea* (Roma, 1872); *De Brindis á Suez*, (1869-70, un vol. en 8.º); *Investigaciones históricas y arqueológicas, sobre el sitio de Avaris y sobre la topografía de la parte septentrional del antiguo istmo de Suez* (Boletín de la Sociedad geográfica italiana, noviembre de 1870); *Expedición italiana á Nueva Guinea* (Roma, 1872); *Viaje á la Baja Albania* (Epiro) *y á Trípoli de Berbería* (Turín, 1875); *Cosmos, comunicaciones sobre los progresos más recientes y notables de la Geografía y de las ciencias afines* (Turín, 1873 y siguientes, etc.)

CORA (del gr. κόρα, virgen): f. *Bot.* Género de líquenes gonímicos, pirenocárpeos, que Weber y Mohr incluye entre los *Thelephora*, con los hongos, y que Fries admite como género distinto en el orden de los auricularios al lado de los *Thelephora auricularia*. El tallo es membranoso orbicular ó semiorbicular, de una textura anatómica filamentosa, de capa gonímica verde azulada, muy desarrollada, de apotecios verrucoides.

– CORA: *Mit.* Hija de Démeter, imagen de la vegetación primaveral, en la Mitología griega; doncella que fué robada por Hades, dios del mundo invisible, rey de las tinieblas subterráneas. Este mito significa la vegetación que despliega sus encantos en la primavera y muere bajo la acción del sol de otoño. Démeter es una personificación de la Tierra, de cuyo seno nace Ceres, ó sea el fruto, y así como los despojos de las flores de los vegetales cubren la tierra, de donde salieron, así Cora fué robada á la ternura maternal por Hades, personificación del mundo subterráneo. Hades se desposó con Cora, quien desde este momento recibió el nombre de Persefone. La primera expresión del mito del robo de Cora se halla en Hesiodo. Desde el origen de su civilización, los helenos sintieron viva simpatía hacia aquella naturaleza cuya muerte y resurrección provocaban alternativamente dolor y alegría. Esta idea se halla también expresada en otros mitos, como el de Attis y Adonis, en Asia. Las vicisitudes anuales de nuestra vegetación, como dice Decharme; el contraste del aspecto desolado de la tierra durante el invierno con el júbilo de que la primavera la anima al transformarla, inspiraron en la imaginación de los griegos una verdadera tragedia de la naturaleza, cuyos personajes principales eran Démeter y Cora ó Persefone. Hace cosa de un siglo se descubrió un himno homérico que contiene el desarrollo de todo este drama, y que por ser, probablemente, su autor un poeta iniciado en los misterios de Eleusis, es de una importancia capital para el estudio de la religión de los grandes dioses. El primer acto del drama divino es el rapto del robo de Cora. Esta se hallaba á la sazón jugando con sus compañeras, las ninfas hijas del Océano, en medio de una vasta pradera llena de bellas y vivas flores, tales como rosa, azafrán, violeta, jacinto, etc., que exhalaban por ella sus más suaves perfumes. De pronto Cora fija su vista en un narciso que sobrepuja á las demás flores en belleza; enamorada de la flor tiende Cora sus dos manos para asirla; pero súbitamente ábrese la tierra y surge el rey infernal de su tenebrosa morada. El narciso es la flor fatal cuyo encanto funesto entrega la doncella á su raptor. El narciso simbolizaba para los griegos el adormecimiento que experimentaban los vivos al pasar del mundo de la luz al de las tinieblas, y era también la imagen del florecimiento desaparecido, cuya idea sirvió de base á la leyenda de Narciso. Todo esto explica el sentido simbólico del narciso en la religión de los misterios. Apenas Cora hubo tocado la flor se vió asida por Hades que la llevó, mal de su grado, y á pesar de su resistencia, temblorosa y desvanecida, sobre su carro de oro.

En los monumentos figurados el tipo de Cora, como el de Démeter, está poco acentuado; más se la reconoce en ellos por los personajes con que aparece asociada que por las particularidades de su fisonomía, y su carácter es menos distinto cuando no aparece asociada á Hades. En las monedas de Sicilia, Cora y Démeter ofrecen tipos semejantes; el perfil es puro, la expresión dulce, la cabellera va ceñida por una corona de espigas.

querel profesaba ideas *racionalistas.* Tal afirmación es inexacta. Lejos de admitir las ideas y método de las escuelas alemanas, Coquerel escribió contra Strauss y afirmó en su *Ortodoxia moderna* la inspiración de las Escrituras, la caída del hombre y el poder sobrenatural bíblico. Verdad es que rechazó la predestinación, las penas eternas, la expiación por la sangre y la autoridad dogmática de los símbolos del siglo XVI. En cuanto á la divinidad de Jesucristo, negaba formalmente la doctrina de la Trinidad, admitiendo solamente una especie de divinidad moral de Jesús fundada en su impecabilidad, y en 1854 combatió en sus predicaciones el nuevo dogma católico de la Inmaculada Concepción. Con tal motivo declaró opuesta á la enseñanza de Jesucristo la doctrina del pecado original, en virtud del que la falta de Adan es imputada á todos sus descendientes. Entonces un periódico de la ortodoxia protestante le exigió una retractación. Coquerel, en efecto, con sus doctrinas, suscitó violentas oposiciones dentro de la Iglesia. Coquerel, que en su *Cristianismo experimental* (1847) había dicho que el Evangelio es un libro esencialmente republicano, fué elegido en París individuo de la Asamblea Nacional después de la revolución de 1848, pero no logró grandes triunfos en la tribuna. Diputado asiduo y laborioso, apoyó al gobierno del general Cavaignac, autorizó la expedición romana y pronunció un discurso á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa, diciendo que el pontificado debía desaparecer por el abandono en que le dejaron las conciencias ilustradas y por la influencia de la verdad, mas no por la violencia material. En 1849 tomó asiento como vicepresidente en la mesa del Congreso de la Paz reunido en París, y en el mismo año fué reelegido representante del pueblo en la Asamblea Legislativa, en la que, sin aplicarse á ningún partido, trabajó mucho en defensa de una República moderada. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 renunció para siempre á la política y se consagró exclusivamente al servicio de la Iglesia. En 1852 entró á formar parte del *Concilio central de las Iglesias reformistas,* destinado á servir de intermediario entre el poder civil y los consistorios y á elaborar un proyecto de disciplina para las Iglesias, y en 1853 se contó entre los fundadores de la *Alianza cristiana universal,* vasta asociación que había de procurar unir por la caridad á católicos, cismáticos griegos y protestantes. En los últimos años de su vida se vió perseguido por desgracias de familia y por las disputas religiosas. Dejó numerosas obras de nervioso y conciso estilo, que acreditan su vasta erudición teológica y literaria, lo que contribuyó no poco al éxito que alcanzaron, pues tienen menos valor filosófico que literario. Coquerel en su doctrinas traspasó las fronteras del protestantismo liberal, mas, no obstante, sus obras serán por mucho tiempo clásicas para los teólogos de esta opinión. Hé aquí los títulos de las principales: *Cartas sobre los jeroglíficos* (1825 y 1835); *Bosquejos poéticos del Antiguo Testamento* (1828, 1851); *Biografía sagrada* (1826, 1837); *Historia sagrada y análisis de la Biblia* (1838, 1842); *Carta á un pastor sobre la organización de las Iglesias reformistas* (1840); *Himnos en prosa para los niños* (1841); *Respuesta á la vida de Jesús del doctor Strauss* (1841, 1867); *La ortodoxia moderna* (1842, 1856); *Cristianismo experimental* (1847, 1866); *Tratado de los casamientos mixtos* (1857); *Cristología, ó Ensayo sobre la persona y la obra de Jesucristo* (1858); *Observaciones prácticas sobre la predicación* (1860); *Proyecto de disciplina para las Iglesias reformistas de Francia* (1861), y muchos sermones publicados en diferentes épocas.

– COQUEREL (ATANASIO): *Biog.* Pastor protestante francés, hijo de Atanasio Lorenzo Carlos. N. en Amsterdam el 16 de junio de 1820. M. en Fismes (Sena y Marne) el 24 de julio de 1876. Comenzó sus estudios teológicos en Ginebra y los terminó en Estrasburgo; fué consagrado para el ministerio evangélico en 1843, y obtuvo un empleo de su carrera (1848) en el colegio de Enrique IV, en París, donde, no sin resistencia, obtuvo en 1850 el nombramiento de sufragáneo de Martín Paschoud, pastor del templo de Santa María. Pronto ganó las simpatías de muchos protestantes poderosos, lo que debió á su maravillosa facilidad de palabra, su carácter abierto y generoso, y su caridad infatigable. El partido ortodoxo protestante, que censuraba á Coquerel porque éste había combatido en el sínodo oficioso de 1848 el sistema de confesiones de fe obligatorias, vió con recelo esta popularidad creciente. Coquerel, que veía en el cristianismo una religión sobrenatural establecida por Dios, aplaudió públicamente los trabajos científicos de Reuss, Scherer, Colani, Miguel Nicolás, etc.; reclamó constantemente la libertad de enseñanza religiosa y acentuó su adhesión á la Teología crítica (1861). Fué redactor jefe de *El Lazo*, donde publicó los estatutos de la *Unión protestante liberal*, fundada para resistir los ataques de los ortodoxos protestantes, declarando que la causa de esta asociación era la del verdadero progreso religioso, y mantuvo larga lucha contra los partidarios de la ortodoxia, que no cejaron en su empeño hasta haber logrado que Coquerel fuese despojado del cargo que ejercía en París, por sentencia de 26 de febrero de 1864. Como la causa de tal medida había sido en realidad el amor que éste profesaba al principio del libre examen, la sentencia provocó la protesta de miles de protestantes y muchas iglesias. Siguió luego la lucha, que sólo acabó con la vida de Atanasio, quien al cabo solicitó permiso del gobierno, ya que se veía rechazado de los cuerpos oficiales de la Iglesia, para abrir por cuenta de los protestantes liberales centros de predicaciones religiosas en la capital de Francia. Coquerel obtuvo la dignidad de caballero de la Legión de Honor en 1862 y dejó las obras siguientes: *Topografía de Jerusalén* (1843); *Vida y muerte de Wolfgang Schuch* (1854); *Las Bellas Artes en Italia desde el punto de vista religioso* (1857); *Juan Calas y su familia* (1858); *Afirmación cristiana* (1858); *Vida, opiniones y escritos de Agustín du Fosse* (1861); *Resumen de la historia de la Iglesia reformista de París* (1862); *Profesión de fe cristiana* (1864); *El catolicismo y el protestantismo considerados en su origen y su desarrollo* (1864); *Primeras transformaciones históricas del cristianismo* (1866); *La solidaridad cristiana* (1863), sermón; *La caridad sin temor* (1866); *Evangelio y libertad* (1868); *Historia del Credo* (1868); *Suiza y Francia* (1869); *Rembrandt y el individualismo en el Arte* (1869); *La Guerra* (1869); *¿Cuál era la religión de Jesús?* (1872); un gran número de sermones, etc., etc.

COQUES (GONZALO): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1618. M. en la misma ciudad el 18 de abril de 1684. Era discípulo de David Ryckaert el Viejo y sostuvo estrecha amistad con Rickaert el Joven; pero lo que principalmente hirió su imaginación fueron las obras de Van Dyck, á cuyo pintor tomó por modelo. Después de haber tratado algún tiempo asuntos puramente imaginarios, no volvió á ocuparse más que de pintar retratos de pequeño tamaño. El éxito que alcanzó en este último género le dió á conocer de la corte, y el rey de Inglaterra, el elector de Brandeburgo, el archiduque Leopoldo y el príncipe de Orange emplearon sus pinceles. Rico y apreciado, tuvo la desgracia de perder á su hija Catalina, en 1667, á su hijo en 1670, y á su esposa, Catalina Ryckaert, en 1674. Fué enterrado en la iglesia de San Jorge de Amberes. Coques, dijo Descamps, tuvo un pincel primoroso, tan franco como fácil. Sus retratos están bien dibujados y su colorido tiene notable transparencia, sobre todo en las cabezas y las manos. Hay quien le compara á Van Dyck, y tal vez no haya gran exageración en ello. Pintó sobre todo un cuadro sorprendente, que es una familia entera vestida de negro, y, sin embargo, el cuadro resulta notable por el claro oscuro. Los paños tienen en él una transparencia tan real que se les cree ver agitados por el aire; son claros y vagos, sus términos exactos y sencillos, y, aunque aficionado á acumular en ellos muebles, jamás resultan confusos. Hizo en muchas ocasiones su retrato y el de su familia. Sus cuadros son escasos fuera de algunas ciudades de Flandes.

COQUET ó COCKET: *Geog.* Río del condado de Northúmberland, Inglaterra. Nace en los montes Cheviotes y desagua en el Mar del Norte, cerca de Warkworth, después de un curso de 65 kms., por el Coquetdale, valle que constituye una jurisdicción civil, dividida en tres *wards.* Enfrente de la desembocadura está la isla *Coquet* que tiene 1 500 m. de circunferencia, con un faro. Pesca de salmón.

COQUETA (del fr. *coquette*): adj. Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á muchos hombres. U. t. c. s.

..., triste cosa es contemplar en la escena la COQUETA, el avaro, el ambicioso, etc.
LARRA.

Mis queridas todas eran
O COQUETAS ó venales, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

...yo no acierto aún á determinar si es un ángel ó una refinada COQUETA, etc.
VALERA.

– COQUETA: f. prov.ᵃ *Ar.* Golpe que los maestros dan á sus discípulos en la palma de la mano con el plano de la férula ó palmeta.

– COQUETA: prov. *Ar.* Panecillo de cierta hechura.

COQUETE: f. *Mar.* Llamábase así antes á una embarcación sumamente pequeña y manejable como en el día el chinchorro y otras. Coquete es diminutivo de coca.

COQUETEAR: n. Tratar de agradar por mera vanidad con medios estudiados.

– No es menos bella Isabel,
Pero desconoce el arte
De COQUETEAR y fingir.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... no tengo la menor prueba de que Pepita desee siquiera COQUETEAR conmigo.
VALERA.

– COQUETEAR: Procurar agradar á muchos á un tiempo.

...: El público oye misa, el público COQUETEA, el público hace visitas, etc.
LARRA.

COQUETEO: m. Acción de coquetear.

El COQUETEO
Es enfermedad de todas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

COQUETERÍA: f. Acción y efecto de coquetear.

... (deseamos) que la animación de una época más feliz haga renacer la apagada COQUETERÍA de las bellas que permanecen todavía casi aisladas en medio de esta gran población.
LARRA.

... me parece á menudo que tiene su poco de COQUETERÍA, etc.
VALERA.

– COQUETERÍA: Estudiada afectación en los modales y adornos para mayor atractivo.

...la discreción interesada de vendedores y compradores nos ha revelado el nombre de algunos de esos maravillosos secretos de COQUETERÍA conservadora, etc.
MONLAU.

Toda la COQUETERÍA de buen género, toda la pulcritud encantadora del tiempo de sus amores, se convierte de ordinario en abandono con honores de dejadez, etc.
CASTRO Y SERRANO.

COQUETÓN: adj. fam. Dícese del hombre que por vanidad procura agradar á muchas mujeres al mismo tiempo. U. t. c. s.

... es natural al más crudo varón
Ser algo retrechero y COQUETÓN, etc.
ESPRONCEDA.

COQUILLA (MARQUÉS DE): *Geneal.* Carlos II en 1658 dió este título á D. Juan Antonio Vázquez de Coronado, maestre de campo general y castellano de Milán; pero como éste falleció sin obtener despacho, figura como primer marqués, desde 1693, su hijo D. Antonio. Por haber muerto sin sucesión el tercer marqués, entró el título en la casa de los marqueses de Villaviciosa, y posteriormente se incorporó á la casa ducal de Roca. Lleva hoy el título una hermana del duque de la Roca.

COQUILLO: *Geog.* Cumbre de Méjico de la serranía que limita por el N. la hermosa cañada de Acultzingo. Se eleva 835 m. sobre dicha cañada en la hacienda Tecamalucán, y á 2 200 metros sobre el nivel del mar.

COQUIMATLÁN: *Geog.* Municip. del partido del Centro, est. de Colima, Méjico; 4 445 habitantes. Comprende el pueblo de Coquimatlán; haciendas Limones, Pedregal y Magdalena; ranchos Jala, Amiales, Alcomún, Majahual, Quisalapa, Quisalapita, Parotal, Agua Salada, Agua Mucha, Algodonal, Aguazarca, Ixcatán

y Hacienda Vieja, Serrano, Coastecomatán, Carboneras, Lomas, Tecuanillo, Jallanita, Colomotitán, Troncones de Palma, Monte Grande, Zinacantepec, Playas del Río y Fundición.

COQUIMBANAS: *Geog.* Islas inmediatas á la costa del dep. de la Serena, prov. de Coquimbo, Chile. Son dos, están en los 29° 33′ lat. S. y, áridas y riscosas, sólo las frecuentan focas y numerosas aves marinas, por lo que se las conoce también con el nombre de *Islas de los Pájaros.*

COQUIMBITA (de *Coquimbo*, n. pr.): *Miner.* Sulfato férrico hidratado, cuya composición corresponde á la fórmula

$$Fe^2O^3,3SO^3+9H^2O+Fe^2(SO^4)^3+9H^2O.$$

Sal blanca amarillenta completamente soluble en el agua, cristalizada en tablas exagonales, exfoliables paralelamente á la base ó en masas granujientas. Los prismas exagonales se presentan con frecuencia modificados por las aristas de las bases.

COQUIMBO: *Geog.* Río de Chile, también llamado Elqui, en la prov. de su nombre, Chile. Su cuenca se extiende de N. á S., desde la cordillera de Doña Anna hasta la de Doña Rosa, es decir, desde los 29° 30′ hasta 30°30′ de latitud S., limitada al N. por la cordillera de Doña Anna, el Alto de Peralta, la línea anticlinal que se extiende desde esta última montaña al cerro del Potrero Alto, y, en fin, por la parte de la cordillera marítima que comprende las montañas de Salapora, Cerro Blanco y el Brillador. En el S. tiene por límite la cordillera de Doña Rosa, luego la que se desprende hacia el N.E. hasta el cerro de Uchumí, y, en fin, las montañas de las Arenas, el Chinchado y la ramificación que se extiende desde Andacollo hasta la Serena. El río de Coquimbo está formado por dos grandes afluentes que van á reunirse cerca de Ribadavia; estos afluentes son el río Claro y el río Turbio, de los cuales el último es el más importante, y se divide, al penetrar en los Andes, en un gran número de ramificaciones. Aunque el álveo de este río se halla casi siempre encajonado, pueden utilizarse sus aguas para el riego de las llanuras que lo domina; su rápido declive permite llevar el agua á esas llanuras sin que sea necesario tomarla á una gran distancia. Desde Guanta se empieza ya á ver cultivos, y éstos se extienden desde allí, sobre los bordes del valle, hasta cerca del mar. Desagua en el Pacífico, en la bahía de su nombre. ‖ Prov. de Chile. sit. entre las de Atacama, al N., y de Aconcagua, al S.; 33423 kms². y 176350 habits. Sus costas forman la tranquila bahía de Tongoi, cerrada al O. por una punta de tierra que se dirige al N., con el nombre de Lengua de Vaca. En los Andes descuella el Mercedario, de 6800 ms. de alt. Sus principales ríos son el Elqui ó Coquimbo, el Limari y el Choapa. La falta de riego y de lluvias impide el progreso de la agricultura, aun siendo muy feraces sus terrenos. Los valles que reciben agua dan mucho trigo y toda clase de frutos; pero la mayor parte del territorio está inculto por falta de humedad. En el valle de Elqui hay viñas, y en el dep. de Ovalle buen ganado lanar. La principal industria de la prov. es la explotación de minas, especialmente de cobre; las más ricas son la Higuera, en el dep. de Serena, y Tamoyo, en el de Ovalle, que se comunica con el puerto de Tongoi por un ferrocarril. Se divide esta prov. en seis dep., á saber: Combarbala, Coquimbo, Elqui, Illapel, Ovalle y Serena. La cap. es la ciudad de la Serena. Hay cinco puertos marítimos: el mayor es Coquimbo, y los menores Totoralillo, Guayacán, Herradura y Torgoi, y cuatro de cordillera, Calderón, Cuncumen, Hurtado y Ribadavia. ‖ Dep. de la provincia de su nombre, Chile; 2324 kms²., 16065 habits. y siete subdelegaciones. ‖ Villa y puerto, cap. del dep. y de la gobernación marítima de su nombre, Chile, sit. en la orilla meridional de ancha bahía, en la que desagua el río Elqui ó de Coquimbo, á dos kms. del Océano Pacífico; 6270 habitantes. Es puerto muy seguro y de mucho movimiento, y está abrigado por el promontorio que cierra la bahía al S. y que se alza entre la villa y el mar. Sirve de puerto á la Serena, capital de la prov., con la que está unido por ferrocarril, así como con Ovalle. Hay faro de cuarto orden, giratorio.

– COQUIMBO: *Geog.* Arroyo y afl. del Bequeló en el dep. de Soriano, Uruguay, célebre por la batalla de su nombre, ganada el 4 de junio de 1863 por las fuerzas revolucionarias al mando del general don Venancio Flores contra la vanguardia del ejército del presidente Berro, mandada por el coronel don Bernardino Olid. Este jefe, creyendo seguro el triunfo, atacó á las fuerzas de la revolución, siendo las suyas inferiores, sin dar conocimiento al grueso del ejército, que lo mandaba el general don Servando Gómez. Fué Olid vencido, y este general tuvo que retirarse sobre la ciudad de Mercedes, á fin de evitar una derrota que indudablemente hubiera causado la desmoralización producida por la imprevisión de Olid. En esta acción de guerra hubo de las dos partes como ciento y tantos hombres de pérdida, entre muertos, heridos y prisioneros.

COQUÍN: *Geog.* Pueblo en el dist. de Cayna, prov. Pasco, dep. Junín, Perú; 360 habits.

COQUINA (d. del lat. *concha*, concha): f. prov. *And.* Especie de marisco, y concha pequeña en que se cría.

COQUINARIO, RIA (del lat. *coquinārius)*: adj. ant. Perteneciente á la cocina.

– COQUINARIO: m. ant. COCINERO.

– COQUINARIO DEL REY: En los antiguos palacios de nuestros reyes, el que cuidaba de lo que habían de comer.

COQUINERO, RA: m. y f. prov. *And.* Persona que coge coquinas.

– COQUINERO: prov. *And.* Persona que las vende.

COQUITO (d. de *coco)*: m. Ademán ó gesto que se hace al niño para que ría.

COQUITO: m. *Méj.* Coco tierno ó de leche.

COQUITO: m. Especie de tórtola común, que se halla en Méjico, y cuyo canto se parece bastante al del cuclillo

– COQUITO (EL): *Geog.* Vecindario del municipio Altagracia, dist. Cedeño, sección Guárico, est. Guzmán Blanco, Venezuela; 230 habits.

COQUIVACOA: *Geog.* Nombre indígena del lago de Maracaibo. En el contrato de Alonso de Ojeda para conquistar y poblar á Venezuela, aparece por límite occidental el *Cabo de Coquivacoa*, hoy *Chichivacoa*, como cree Navarrete; otros suponen que es el cabo hoy llamado Punta-Espada.

COR: m. ant. CORAZÓN.

El ninno mano a mano toliose la capiella
Posó cereal maestro á los pies de la siella,
Dava grandes sospiros, ca tenie grant maziella,
Pareciage la rancura del cor enna maxiella.
Libro de Alexandre.

– DE COR: m. adv. ant. DE CORAZÓN, de memoria.

COR: m. ant. CORO, cierto número de gente que se junta para cantar, regocijarse, alabar ó celebrar alguna cosa.

CORA (del ár. *cora*: del gr. χώρα, territorio): f. Distrito municipal entre los árabes.

– CORA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel, ayunt. y p. j. de Estrada, prov. de Pontevedra; 36 edif. ‖ V. SAN MIGUEL DE CORA.

– CORA (GUIDO): *Biog.* Geógrafo italiano. Nació en Turín el 20 de diciembre de 1851. Desde su primera juventud se consagró con verdadero afán á los estudios geográficos, y por ellos se dió á conocer en octubre de 1869 publicando una obra sobre el canal de Suez, muy alabada en Alemania por Petermann, en Inglaterra por Narkham y en Francia por Vivién de Saint-Martín. En la primavera de 1871 viajó por Alemania, donde continuó sus estudios, y en el otoño de 1872 comunicó á Petermann la idea de fundar, con el nombre de *Cosmos*, una revista geográfica, que halló favorable acogida, y por lo que Guido alcanzó en 1873 el diploma de individuo honorario correspondiente de la Sociedad Geográfica de Londres. Desde septiembre de 1874 hasta mayo de 1875 Cora realizó un rápido viaje de exploración geográfica por el Epiro, Corfú y Trípoli de Berbería, publicando luego una *Relación preliminar* (Turín, 1875). En 1876 visitó nuevamente la isla de Corfú y la costa del Epiro. Tres años antes, en 1873, asistió al primer Congreso Internacional de orientalistas, reunido en París. En 1877 entró á formar parte de la Comisión Internacional presidida por el príncipe Humberto. Además de muchos escritos de menor importancia y de algunas conferencias dadas por el geógrafo italiano, merecen recuerdo las obras que llevan los títulos siguientes: *Expedición de Beccari á Nueva Guinea* (Roma, 1872); *De Brindis á Suez*, (1869-70, un vol. en 8.º); *Investigaciones históricas y arqueológicas, sobre el sitio de Avaris y sobre la topografía de la parte septentrional del antiguo istmo de Suez* (Boletín de la Sociedad geográfica italiana, noviembre de 1870); *Expedición italiana á Nueva Guinea* (Roma, 1872); *Viaje á la Baja Albania* (Epiro) *y á Trípoli de Berbería* (Turín, 1875); *Cosmos, comunicaciones sobre los progresos más recientes y notables de la Geografía y de las ciencias afines* (Turín, 1873 y siguientes, etc.)

CORA (del gr. κόρη, virgen): f. *Bot.* Género de líquenes gonímicos, pirenocárpeos, que Weber y Mohr incluye entre los *Thelephora*, con los hongos, y que Fríes admite como género distinto en el orden de los auricularios al lado de los *Thelephora auricularia.* El tallo es membranoso orbicular ó semiorbicular, de una textura anatómica filamentosa, de capa gonímica verde azulada, muy desarrollada, de apotecios verrucoides.

– CORA: *Mit.* Hija de Démeter, imagen de la vegetación primaveral, en la Mitología griega; doncella que fué robada por Hades, dios del mundo invisible, rey de las tinieblas subterráneas. Este mito significa la vegetación que despliega sus encantos en la primavera y muere bajo la acción del sol de otoño. Démeter es una personificación de la Tierra, de cuyo seno nace Ceres, ó sea el fruto, y así como los despojos de las flores de los vegetales cubren la tierra, de donde salieron, así Cora fué robada á la ternura maternal por Hades, personificación del mundo subterráneo. Hades se desposó con Cora, quien desde este momento recibió el nombre de Persefone. La primera expresión del mito del robo de Cora se halla en Hesiodo. Desde el origen de su civilización, los helenos sintieron viva simpatía hacia aquella naturaleza cuya muerte y resurrección provocaban alternativamente dolor y alegría. Esta idea se halla también expresada en otros mitos, como el de Attis y Adonis, en Asia. Las vicisitudes anuales de nuestra vegetación, como dice Decharme; el contraste del aspecto desolado de la tierra durante el invierno con el júbilo de que la primavera la anima al transformarla, inspiraron en la imaginación de los griegos una verdadera tragedia de la naturaleza, cuyos personajes principales eran Démeter y Cora ó Persefone. Hace cosa de un siglo se descubrió un himno homérico que contiene el desarrollo de todo este drama, y que por ser, probablemente, su autor un poeta iniciado en los misterios de Eleusis, es de una importancia capital para el estudio de la religión de los grandes dioses. El primer acto del drama divino es el rapto del robo de Cora. Esta se hallaba á la sazón jugando con sus compañeras, las ninfas hijas del Océano, en medio de una vasta pradera llena de bellas y vivas flores, tales como rosa, azafrán, violeta, jacinto, etc., que exhalaban por ella sus más suaves perfumes. De pronto Cora fija su vista en un narciso que sobrepuja á las demás flores en belleza; enamorada de la flor tiende Cora sus dos manos para asirla; pero súbitamente ábrese la tierra y surge el rey infernal de su tenebrosa morada. El narciso es la flor fatal cuyo encanto funesto entrega la doncella á su raptor. El narciso simbolizaba para los griegos el adormecimiento que experimentaban los vivos al pasar del mundo de la luz al de las tinieblas, y era también la imagen del florecimiento desaparecido, cuya idea sirvió de base á la leyenda de Narciso. Todo esto explica el sentido simbólico del narciso en la religión de los misterios. Apenas Cora hubo tocado la flor se vió asida por Hades que la llevó, mal de su grado, y á pesar de su resistencia, temblorosa y desvanecida, sobre su carro de oro.

En los monumentos figurados el tipo de Cora, como el de Démeter, está poco acentuado; más se la reconoce en ellos por los personajes con que aparece asociada que por las particularidades de su fisonomía, y su carácter es menos distinto cuando no aparece asociada á Hades. En las monedas de Sicilia, Cora y Démeter ofrecen tipos semejantes; el perfil es puro, la expresión dulce, la cabellera va ceñida por una corona de espigas.

De un modo análogo aparece en las imágenes arcaicas de barro cocido. Una estatua de mármol hallada en Cnido, de un arcaismo más afectado que real, representa á Cora envuelta en un velo con la cabeza ceñida por el cálatos, y con una flor en una mano sobre el pecho; en época posterior se dió á Cora más esbeltez, formas más juveniles y un tocado más sencillo. En las pinturas de los vasos lleva una antorcha y las espigas, como Démeter, pero su tocado consiste en una venda en vez del cálatos. La estatua de Cora que hay en el Museo de Nápoles la representa en un tipo de doncella, con un manojo de espigas. Las imágenes aisladas de Cora son muy raras. V. DÉMETER y PERSEFONE.

CORA: *Geog. ant.* C. de los Volscos, Italia, fundada por los Pelasgos venidos de Grecia y colonizada por Alba. Es asiento hoy de la ciudad de Cori.

CORA: m. *Filol.* Idioma hablado en el Norte de Méjico. Distinto de los dialectos de igual nombre de California y Jalisco, que no tienen importancia, es conocido también con los nombres de *chora*, *chota*, *nayarita* y *nayerita*. Esta lengua, según se dice, parecida al *nahuatl* ó *azteca*, tenía cuatro dialectos; el *muutzicat*, el *teacuacitzica*, el *colotlán*, y el *ateacaca*. Era de pronunciación muy dura y carecía de las letras *c*, *d*, *f*, *g*, *j*, *l*, *ll*, *q*, *r* y *s*. No distinguía en los nombres el género; formaba el plural por medio de los afijos *te*, *ri* ó *eri*, *zi* ó *tzi* y por medio de la preposición *mea*. De los verbos formaban los nombres con sólo añadirles las partículas *kame* ó *huame*. Las preposiciones eran: *hetze*, *tzahta*, en; *keme*, con, por; *apoan*, sobre, encima de; *tihanze*, antes. Los pronombres personales coras eran: *neapue* ó *nea*, yo; *apue* ó *ap*, tú; *achpu* ó *achp*, él; *itcamno* ó *itcan*, nosotros; *ammo* ó *an*, vosotros; *achmo* ó *achm*; ellos; mas sufrían alteración cuando se unían al verbo. Existían en este idioma verbos para el singular y el plural, pero no con relación al sujeto, sino al objeto. Ejemplo: *Tachuite*, dar una cosa larga; *tahite* dar largas cosas.

– CORA: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Huanimaro, part. de Abasolo (Cuitzeo), est. de Guanajuato, Méjico; 265 habits.

CORABAMBA: *Geog.* Hacienda en el dist. de Colquemarca, prov. Chunvivilcas, dep. Cuzco, Perú; 145 habits., con los de Nacaca.

CORÁCEO, CEA: adj. CORIÁCEO.

CORACERO: m. Soldado de caballería armado de coraza.

... los ojos de todas las muchachas del pueblo se iban detrás del capitán de CORACEROS, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– CORACERO: fig. y fam. Cigarro puro de tabaco muy fuerte y de mala calidad.

– CORACERO: *Mil.* Actualmente es el soldado armado de coraza que pertenece á un instituto determinado de caballería, el cual entra como componente principal en la *caballería de reserva*, llamada también gruesa y pesada. En antiguos tiempos, en que todos los combatientes llevaban armas defensivas, no podía ser el *coracero* nombre distintivo como hoy lo es. Cubríanse los guerreros del siglo XIV con armaduras que alcanzaban todo su cuerpo y aun se extendían al caballo que montaban; pero como se reconociera que no producían el efecto apetecido para preservar al hombre de los efectos de las armas de fuego, y con el Renacimiento se advirtió además el resultado provechoso que con la movilidad de las tropas se alcanzaba, se pensó en ir aligerando de peso al hombre de guerra, comenzando por las piernas. Con todo eso, sin embargo, aún se creía necesario el uso de armas defensivas para los combatientes de á caballo, y así se explica que en el siglo XVI los mismos jinetes y caballos usaran *coraza*, *capacete*, *babera*, *quijotes*, *faldas*, *guarnición entera de los brazos y adarga*. Cierto es que luego se fueron disminuyendo en número y peso las armas defensivas, como lo demuestra el que por virtud de las modificaciones que en 1632 introdujo Felipe IV en el armamento de la caballería, se dejó sólo al soldado *peto*, *espaldar* y *celada borgoñota*; mas en el resto de aquella centuria conservaron la *coraza* casi todos los cuerpos de caballería, incluyendo los soldados ligeros, como los *arcabuceros á caballo* y *carabinos*, que llevaban un gran escote en el lado derecho de la coraza para apoyar en el hombro el arma de fuego que entonces usaban. Como en cada cuerpo solían entrar compañías de caballería gruesa y de caballería ligera, las primeras se denominaban de *corazas*, y no de *coraceros*, que es vocablo apenas usado en el lenguaje y organización militar de España antes del siglo XVIII. Aun cuando las condiciones del hombre y del caballo no son en nuestra patria muy á propósito para formar buenas tropas de *coraceros*, pues el peso de la coraza y del casco que aquéllos usan, como resto de las antiguas armaduras, exigen excepcional robustez y corpulencia que difícilmente se hallan entre nosotros, es lo cierto que en el siglo pasado varias veces se crearon y se extinguieron, y cosa análoga ha sucedido en la centuria presente, según puede verse en el artículo CABALLERÍA.

No cabe dudar de que los cuerpos de coraceros tienen en la época actual restringida su esfera de acción por efecto del estrago que en una masa de caballería que avanza en orden cerrado produce el fuego rápido y certero de las armas de fuego modernas; pero, á pesar de todo, no hay motivo para afirmar rotundamente que el instituto de coraceros sea por completo innecesario en estos tiempos. Y para comprenderlo así, basta que prescindamos de si la coraza preserva ó no al jinete del fuego de la fusilería, y que estudiemos la influencia que puede ejercer en un combate de caballería. La ventaja moral y material que da á los coraceros el ser invulnerables á los golpes más peligrosos que pudieran recibir en la lucha al arma blanca, aumentada por el efecto que causa en el ánimo de los jinetes adversarios que no pertenezcan á aquel instituto de reconocerse inferiores, puede ser de una influencia decisiva en los momentos supremos en que el empleo de los coraceros es más útil, como son aquellos en que, alcanzada la victoria, se quiere arrollar á los jinetes enemigos que traten de proteger á las tropas batidas, ó en que siendo adversa la fortuna se procura neutralizar en lo posible las consecuencias desfavorables del combate, imponiendo respeto y escarmentando á la caballería contraria. Y de todas suertes, aun refiriéndonos á la lucha contra la infantería, no podrá menos de reconocerse que están en mejores condiciones los coraceros que cualquiera otra clase de jinetes; pues por más que la coraza sea atravesada á distancias más ó menos largas por la bala del fusil moderno, y que en muchas ocasiones la fuerza del proyectil, aun sin llegar á penetrar, basta á sacar al jinete de la silla, no podrá negarse que una tropa de aquel instituto perderá siempre menos hombres que la que pertenezca á otro distinto.

Tienen, sin embargo, los coraceros en su contra, que por la cantidad de hierro con que resguardan su cuerpo, soportan mal las fatigas en las marchas largas que exige el modo actual de hacer la guerra, y no tienen quien les lleve sus armas ofensivas y defensivas en tanto que no necesita hacer uso de ellas, como le ocurría al *hombre de armas* de pasados tiempos, ni hay que pensar tampoco por diversas razones que fácilmente se advierten, el aumentar hoy los ya sobrado embarazosos bagajes, haciendo transportar en carros ó á lomo las armas defensivas del coracero: así es que no pueden emplearse los jinetes de esta caballería de reserva en todos los servicios á que se destinan los que pertenecen á los demás institutos del arma, y, por el contrario, hay que dedicarles especial cuidado para utilizarlos oportunamente en las grandes acciones y en los casos varios en que su aplicación puede producir indudables y excelentes resultados. A esto se debe el que sucesivamente haya ido disminuyendo el instituto de coraceros en la mayor parte de los ejércitos de Europa, á la vez que la perfección del fusil ha aminorado considerablemente el poder defensivo de la coraza; y de tal manera se explica bien que en cierta proporción sólo se sostengan los coraceros en Alemania y en Francia, habiendo desaparecido de los demás Estados de Europa, porque si es verdad que todavía existen algunos regimientos de esta especie de caballería en Rusia é Inglaterra, su número es de muy poca importancia cuando se le compara con la fuerza total de los ejércitos. Y todavía hay que añadir que en Francia se han hecho ensayos para dejar provisionalmente sin coraza á la mitad de los regimientos que la llevan, aunque por último no prevaleció semejante propósito; y en Alemania se notan tendencias contrarias al instituto de coraceros, expuestas á las veces en la prensa militar, y manifestadas en otras ocasiones por las órdenes oficiales mandando dejar las corazas para concurrir á las maniobras anuales. Mas con todo esto no puede asegurarse que los coraceros estén próximos á desaparecer totalmente: desde la supresión total de las armaduras en el siglo XVII han sido ya bastante repetidos los casos en que desaparecían de las organizaciones militares de los diversos Estados en Europa, y otras tantas veces han vuelto á surgir en los períodos prolongados de lucha: no existían en las guerras de la primera República francesa; pero cuando Napoleón resucitó ese instituto imitaron su conducta las otras naciones, y muchos escritores militares creen que si esto ha sucedido en los tiempos en que los ejércitos se batían á 200 metros con fusiles de chispa, hay motivo para suponer que acaeciera lo mismo ahora que los Maesser, Weterli, Werndl, y Lebel lanzan con rapidez suma enorme cantidad de proyectiles á más de 1 000 metros de distancia, á menos que haya de renunciarse enteramente á toda acción ofensiva sobre el campo de batalla.

No ha de extrañarnos, á pesar de lo expuesto, que en España pasen las cosas de distinta manera; con muchas intermitencias tuvimos en nuestra patria coraceros hasta el año 1873 durante el siglo pasado y el actual, haciendo reconocer la experiencia que aquí no puede alcanzar vida próspera y duradera un instituto que requiere condiciones de robustez y corpulencia difíciles de encontrar en esta nación donde la naturaleza del clima se opone por otra parte á que se aprisione al hombre dentro de una coraza de hierro; para ir á la guerra de Africa en 1859 los coraceros comenzaron por despojarse de las corazas, y puede decirse que mientras tuvimos fuerza de este instituto sólo sirvió para lucir en las paradas. «Ni en los tiempos antiguos, ni en los modernos, leemos en unos eruditos y bien pensados artículos publicados en la *Revista militar española* en 1887, ha sido nunca muy preponderante en nuestro país esa clase de caballería; parece como que se aviene mal con el carácter nacional, más propio del guerrillero que del soldado de línea, y así se ve á nuestros antecesores preferir á la armadura la jineta, al paso que hoy entusiasman el cazador á pie y el de á caballo.» *(Consideraciones acerca del empleo, organización y armamento de la Caballería*, por don Francisco Larra, capitán de E. M.) Y no mucho antes, en 1866, decía otro distinguido publicista, tratando del mismo asunto: «Las armaduras, tal es nuestra opinión, creemos eran perjudiciales antes de las armas de fuego, como se deja ver en los párrafos anteriores. Después de esto, qué idea tendremos de las corazas nos parece inútil manifestarla. *El instituto de Coraceros nunca ha tenido razón de ser, y hoy menos.*» (Guzmán, *Estudios sobre Caballería.)* Prescindiendo de que no profesemos en el particular un criterio tan absoluto y radical, resulta claro que en España suelen estar de acuerdo las opiniones respecto de la conveniencia de prescindir del instituto de coraceros. Hoy sólo hay jinetes de esta clase en el escuadrón de Escolta Real, donde por razón del corto número pueden reunirse hombres de excepcional robustez y corpulencia y caballos de gran alzada, que brillen con lucido esplendor en los actos y fiestas palatinas, correspondiendo con su gallarda presencia y lujoso uniforme á la majestad de la persona á cuya inmediación prestan servicio en paz y en guerra.

CORACESIUM: *Geog. ant.* C. del Asia Menor, situada en el límite de la Cilicia y la Panfilia. Resistió á Antioco el Grande. Su puerto servía de refugio á los piratas de Cilicia. En el sitio que ocupó se halla hoy enclavada la ciudad de Alaya.

CORACIAS (del gr. κόραξ, cuervo): m. *Zool.* Género de pájaros levirrostros de la familia de los coráridos, que se distinguen por presentar los caracteres siguientes: el pico es de mediana extensión, recto, fuerte, ancho en la base, de arista ligeramente encorvada y la punta ganchuda; los tarsos más cortos que el dedo medio; la segunda región es la más larga de todas, y la cola igual, pues las rectrices externas no se prolongan más que las otras. Las especies principales, son:

Coracias de Madagascar (C. madagascariensis). – Las partes superiores de esta ave son de un color pardo castaño con un vivo verdoso en el lomo; las alas son pardas también con manchas negras y filetes blancos; las partes inferiores de un gris blanquizco; la garganta presenta una mezcla de pardo, y en el abdomen hay fajas transversales del mismo tinte.



Coracias de Madagascar

Según lo indica el nombre, esta especie es propia de Madagascar.

Coracias gárrula. V. GRAJO.

CORÁCIDOS (de *coracias*): m. pl. *Zool.* Familia de pájaros levirrostros constituída por más de veinte especies propias del hemisferio oriental, que se distinguen por su regular tamaño y por los vivos y variados colores de su plumaje.

Los corácidos son aves de talla bastante aventajada y provistas de un hermoso plumaje. Tienen el pico bastante largo, fuerte, recto, un poco ensanchado en la base, comprimido hacia su punta, de bordes cortantes y el extremo corto; los tarsos son cortos y endebles; los dedos pequeños; las alas de un largo regular y bastante anchas; la cola mediana, unas veces truncada en ángulo recto y otras un poco redondeadas ó con una ligera escotadura; las dos rectrices externas sobresalen á veces mucho de las otras. El plumaje es duro y basto; los tallos de las plumas rígidos y las barbas lisas y desordenadas. El verde, el azul, el pardo canela y el rojo vinoso son los colores predominantes. Las diferencias, según la edad ó el sexo, carecen de importancia.

Los países tropicales del Antiguo Continente son la verdadera patria de los corácidos; hay una especie que habita la Europa, pero las más viven en la zona ecuatorial. Africa y Asia cuentan con el mismo número de especies poco más ó menos; en la Nueva Holanda se cuentan muy pocas.

Los corácidos buscan los parajes secos de las llanuras; son raros en las montañas y en los países fértiles. No se les puede considerar en rigor como aves selvícolas; encuéntranse en los bosques de poca espesura de las estepas de Africa, pero jamás en las selvas vírgenes. Buscan ante todo los grandes árboles aislados, las masas de roca y las casas deshabitadas, pues en los primeros pueden abarcar un vasto horizonte y los agujeros ó grietas de las segundas les ofrecen sitio favorable para anidar.

Eligen un punto culminante y aislado para posarse, y desde allí examinan todo su dominio. Si algún gran insecto pasa cerca de ellos le atrapan al momento, como lo hacen los papamoscas y los abejarucos; cuando un ratón corre imprudentemente por el suelo ó se deja ver un lagarto ú otro reptil cualquiera, caen sobre él y lo arrebatan; también se atreven á robar un nido de vez en cuando. En ciertas estaciones comen frutas, pero siempre prefieren el régimen animal.

Los corácidos no permanecen fijos en una misma localidad, sino cuando les retienen los cuidados que deben prodigar á su progenie; en todo el resto del tiempo vagan por el país. La especie que vive en el Norte emigra todos los años, pero llegado el invierno, en vez de permanecer en un mismo sitio, viaja de continuo y franquea, sin cuidado aparente, grandes espacios como lo hacen las especies de los países tropicales. Estas aves construyen su nido en diferentes sitios, pero siempre del mismo modo; en nuestros países, el vulgar anida en el tronco de los árboles. Se ha visto que todas las demás aves de la misma familia tenían también esta costumbre; pero sábese ahora que utilizan con más frecuencia, para formar su nido, las grietas de los muros y de las rocas, y los agujeros abiertos en los ribazos arcillosos. En cuanto al nido, redúcese á una tosca masa de briznas, raíces, pelos y plumas. Cada puesta consta de cuatro ó cinco huevos de color blanco muy puro; macho y hembra los cubren alternativamente, y comparten la tarea de criar á los hijuelos, desplegando el mayor celo en su cometido, por lo menos mientras no se trate de cubrir los huevos ó de dar de comer á su progenie. De lo demás se cuidan muy poco y ni siquiera se ocupan en conservar la limpieza del nido, dejando que se transforme al fin en una masa de inmundicias. Los hijuelos no tardan mucho en declararse independientes; poco tiempo después de haber comenzado á volar cada cual marcha por su lado, sin inquietarse por sus padres ni por sus semejantes.

Las especies que comprende esta familia forman los géneros *Coracias* y *Eurystomus*.

CORACINA: f. Pieza de la armadura antigua, especie de coraza.

> Gente muy lucida y bien armada de gentiles cotas, CORACINAS y capacetes, con sus lanzas y adargas.
>
> DIEGO DE TORRES.

> Y á vencer ó morir determinados,
> Cuál con celada, cuál con CORACINA,
> Salen á resistir la furia insa a,
> De la brava y audaz gente araucana.
>
> ERCILLA.

CORACITA (del gr. κόραξ, cuervo): f. *Miner.* Variedad impura de perblenda que contiene plomo, cal y otros elementos.

CORACOBRAQUIAL (de *coracoides* y *braquial*): adj. *Anat.* Que pertenece á la apófisis coracoides y al brazo.

Músculo coracobraquial. – Poco voluminoso, se inserta en el vértice de la apófisis coracoides con la porción corta del biceps; esta inserción se hace por una aponeurosis delgada que da origen á las fibras carnosas. Bien pronto se separan los dos músculos y el coracobraquial va á insertarse por un tendon aplanado en la cara interna del húmero al nivel de su tercio medio.

El deltoides y el pectoral mayor le recubren y está en relación posteriormente con el subescapular, del cual está separado su tendón por una bolsa serosa, y más abajo con los tendones del gran dorsal y del redondo mayor. La arteria humeral costea su cara interna. Lo atraviesa el nervio músculo-cutáneo, por lo cual recibe el nombre de músculo perforado de Caserius. Está inervado por el nervio que lo atraviesa, y su acción consiste en elevar el brazo llevándole al mismo tiempo hacia adelante y adentro.

CORACOCLAVICULAR (de *coracoides* y *clavicular*) adj. *Anat.* Que pertenece á la apófisis coracoides y á la clavícula.

Ligamento coracoclavicular. – Llamado también omoclavicular. Se compone por arriba de dos fascículos; uno interno, fijo á la tuberosidad que presenta hacia afuera la cara inferior de la clavícula (*ligamento conoideo*), y otro externo, adherido á una línea que desde la misma tuberosidad se dirige á la extremidad de la clavícula (*ligamento trapezoide*). Por debajo ambos haces se insertan en la parte posterior y externa de la apófisis coracoides.

CORACOIDEO, DEA (de *coracoides*): adj. *Anat.* Que corresponde á la apófisis coracoides.

Escotadura coracoidea. – Pequeña escotadura que presenta la parte externa del borde superior del omoplato. V. OMOPLATO.

Ligamento coracoideo. – Ligamento que cierra la escotadura coracoidea convirtiéndola en agujero.

CORACOIDES (del gr. κόραξ, cuervo y εἶδος, forma): adj. *Anat. Apófisis coracoides.* Apófisis que termina por fuera el borde superior del omoplato y que se ha comparado con el pico de un cuervo á cuya remota semejanza debe el nombre. V. OMOPLATO.

CORACOLLO: *Geog.* Chacra en el dist. de Quillo, prov. Huaylas, dep. Ancachs, Perú; 155 habitantes.

CORACORA (del malayo *coracora*): m. *Mar.* Nombre genérico de los buques malayos dedicados al cabotaje, cuyos caracteres principales son: un bao muy grande, casi central, fondos planos, extremidades finas y simétricas, quilla corta y en continuación su curvatura por el codaste y la roda, usando algunos de ellos la batanga doble. En sus bordes llevan unidas unas planchas de escalamera para la segunda fila de remos, colocándose los bogadores en un corredor de bambú, de modo que un coracora puede armar hasta sesenta remos; éstos son muy ligeros y están formados de una pieza ó pala elíptica unida á una caña bastante larga. Están perfectamente tripulados y, como por lo general llevan cañones, se entregan muchas veces á la piratería, y en tiempos calmosos atacan descaradamente á los buques mercantes. Usan un timón lateral unido al codaste por medio de una gaza, pero lo más general es llevar dos, uno á cada banda y en baos correspondientes, empleando en este caso únicamente el de sotavento, que es el más sumergido. Las velas son cangrejas, ú otras muy grandes y trapezoidales, cuya verga de bambú es una especie de entena. Muchos tienen los palos dispuestos á manera de cabria, de modo que los dos bordones se dirigen á popa, y el tercero, más oblicuo, hacia proa en forma de estay, el cual descansa en una carlinga donde se hace firme por medio de una cuña que cuando se saca permite á todo el sistema abatirse á popa. Algunos guindan en este tercer palo un mastelero para largar una vela cuadra. Llevan además un bauprés con los foques correspondientes, todo lo cual constituye un velamen europeo aplicado al aparejo malayo. Las notables construcciones del coracora y del buanga se cree podrán algún día arrojar mucha luz respecto á las antiguas construcciones marítimas del Mediterráneo.

– CORACORA: *Geog.* Distrito de la prov. de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 3 850 habitantes. || Villa cap. de este distrito en la prov. de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú. *Cora*, en quechúa, significa *hierba mala ó cizaña*. Está situada en un hermoso llano, á 1 202 m. de altura; 2 200 habits.

CORACORRADIAL (de *coracoides* y *radio*): adj. *Anat.* Que pertenece á la apófisis coracoides y al radio.

Músculo coracorradial. – Así se ha llamado al biceps braquial. V. BICEPS.

CORACHA (de *cuero*): f. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América.

> ... capaz de ir á Gibraltar por contrabando y volver de allí, burlando al resguardo, con una CORACHA de tabaco, etc.
>
> VALERA.

CORACHAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Morella, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 220 habits. Sit. en el extremo occidental de la prov., cerca de Teruel, en terreno montañoso, al N.O. de la antigua tenencia de Benifazá. Trigo, patatas y hortalizas.

CORACHÍN: m. d. de CORACHA.

CORADA (de *cor*, corazón): f. CORAZONADA, conjunto de las entrañas del animal.

> Si cerraren los ojos porque non vean nada,
> Dentro será el vierven que roe la CORADA, etc.
>
> BERCEO.

> Escudo nin loriga nol valiron nada,
> Metiol la cuchiella por medio la CORADA, etc.
>
> *Libro de Alexandre.*

– CORADA (PEÑA): *Geog.* Peña ó montaña en la prov. de León, entre los ríos Esla y Cea; 1 833 m. de altura.

CORADELA: f. ant. CORADA.

CORAIN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Abamia, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 21 edificios.

CORAJE (del lat. *cor*, corazón, ánimo, esfuerzo): m. Impetuosa decisión y esfuerzo del ánimo; valor.

> ... esto da esfuerzo al mozo, y al viejo fuerza, pone color al descolorido, CORAJE al cobarde, etc.
>
> *La Celestina.*

> Renuévase la pelea con grande CORAJE, derrámase mucha sangre, mueren los más valientes y atrevidos de los franceses.
>
> MARIANA.

... animó y puso CORAJE (Ignacio á los capitanes que estaban dentro del castillo de Pamplona) para resistir hasta la muerte al francés.

RIVADENEIRA.

CORAJE: Irritación, ira.

Ni el demasiado CORAJE
Deja á la razón obrar.

ALONSO DE BARROS.

Que fácil lo imposible le hacía
El CORAJE y furor que le incitaba.

ERCILLA.

CORAJOSAMENTE: adv. m. ant. Con coraje, valerosamente.

Pero ayudado bien presto de las otras, volvió con los suyos CORAJOSAMENTE á entrar en la pelea.

VAREN DE SOTO.

CORAJOSO, SA: adj. ant. Animoso, esforzado, valeroso.

Eran los vándalos gentes muy fuertes, é mucho usados de batalla, é havien el rey mancebo, é muy CORAJOSO.

Crónica general de España.

Estaba con un brío desdeñoso
Con pecho CORAJOSO, aquel valiente
Que contra un rey potente y de gran seso,
Quel viejo padre preso le tenía,
Cruda guerra movía, etc.

GARCILASO.

CORAJUDO, DA: adj. COLÉRICO, que fácilmente se deja llevar de la cólera.

Y que se sueña animal
Jarameño y CORAJUDO,
Convertido en puerco espín,
A garrochas y repullos.

JACINTO POLO DE MEDINA.

CORAL (del lat. *corālium;* del gr. κοράλλιον): m. Producción marina, de naturaleza calcárea y de forma ramosa, considerada como el eje de un pólipo, y una de cuyas variedades, de color rojo, se emplea en Joyería.

..., (Tabarca) es un portezuelo ó casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del CORAL, etc.

CERVANTES.

... los tritones, derribando ramas
De encendido CORAL, bordan escamas.

LOPE DE VEGA.

Conozco también, por informes lo que da la costa de Sudeste hacia Alcudia, que se reduce á algunos CORALES blancos y rojos, etc.

JOVELLANOS.

– CORALES: pl. Sartas de cuentas de coral, de que usan las mujeres para adorno.

En el baile del egido
(Nunca Menga fuera al baile)
Perdió sus CORALES Menga
Un disanto por la tarde.

GÓNGORA.

Pardiez que según diviso (dijo Sancho), que las patenas que había de traer (la novia) son ricos CORALES, etc.

CERVANTES.

– A todo sales
Buenos son estos CORALES.

LOPE DE VEGA.

– FINO COMO UN CORAL, Ó MÁS FINO QUE UN CORAL: exp. fig. Astuto, sagaz.

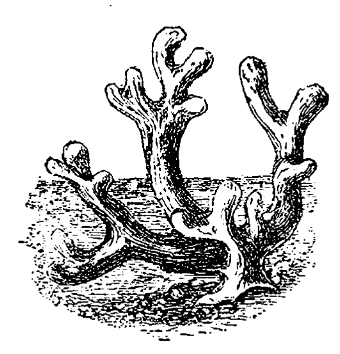
Como el capitán era *más fino que un* CORAL, y me vió en la comida alegre de cascos... me confirmó sin ser obispo.

Estebanillo González.

– CORAL: *Zool.* Pólipo que constituye un género *(Corallium)*, de la clase de los antozoarios, orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos, subfamilia de los coralinos.

Hay varias especies de coral, pero la más importante y únicamente explotada es el coral rojo *(Corallium rubrum)*. A veces también se denominan corales otros pólipos de polípero ramoso, como las madréporas, las meandrinas, las oculinas, etc., cuyos polípero son los que principalmente contribuyen á la formación de los llamados arrecifes y bancos de coral, así como á las islas coralígenas de los países cálidos.

Coral rojo. – Desde la antigüedad más remota es conocido el coral y empleado como objeto de adorno; pero su origen ó formación, su verdadera naturaleza, no se ha conocido hasta estos últimos tiempos. Orfeo cuenta que cuando Perseo libró al mundo de la Medusa, cuya mirada convertía en piedra todos los objetos próximos, fué á lavar sus manos á la costa y dejó en ella la cabeza sangrienta del monstruo; de esta sangre, petrificada por el contacto de la cabeza de la Medusa, nació el coral. Este producto marino preserva, según los antiguos, del rayo y de las sombras satánicas; echado en polvo en los campos los fecunda; llevado al cuello evita los dolores de vientre, etcétera, etc. La mayor parte de los hombres admitían en los primeros tiempos que el coral era de naturaleza pétrea, pero Teofrasto, Dioscórides y Plinio, fijándose mas en su forma que en su estructura, admitían que era una planta. De



Coral

esta creencia fué Tournefort, que en una Memoria escrita en 1700 asegura que la naturaleza vegetal del coral es evidente. La misma opinión profesaba Bernardo de Jussieu. Según Reaumur los corales son secreciones pétreas producidas por plantas, como las conchas son secreciones pétreas producidas por animales. Un médico de Marsella, Peyssannes, fué el primero que publicó un tratado del coral, en el cual hace ver su naturaleza animal exponiendo observaciones muy curiosas, hechas en las costas de Berbería, bien que llenas de defectos por la ignorancia en que entonces se encontraban todos los naturalistas acerca del conocimiento anatómico perfecto de los seres inferiores del mundo animal.

Hoy día se sabe que el coral es un polípero cilíndrico en su parte mejor desarrollada, pero en las extremidades muy jóvenes se presenta generalmente bajo la forma de un ángulo triedro, determinado por tres líneas que radian alrededor de un eje común. En algunas ocasiones existen cuatro de estas líneas; el polípero ha pasado entonces de una forma irregular á una forma regular por un depósito de capas que se ha efectuado poco á poco en los espacios que quedan entre las láminas y que concluyen por llenarse perfectamente. Este desarrollo se manifiesta por el aspecto que presentan los cortes transversales del polípero desarrollado. Se observa, en efecto, en el centro un cuerpo muy irregular, formado por dos ó tres repliegues que representan evidentemente el sistema de laminillas de que se ha hecho mención; alrededor de este centro se ven zonas concéntricas, alternativamente claras y oscuras, que siguen primero bastante exactamente los contornos del cuerpo central, pero que poco á poco se regularizan y concluyen por ser casi circulares; la línea más externa es sinuosa y sus festones corresponden á otros tantos surcos dispuestos longitudinalmente, unos al lado de otros, en toda la superficie del polípero. El estudio microscópico de todos estos cortes transversales es muy útil, porque permite reconocer inmediatamente las sustancias vendidas como coral y que no lo son; tales como la *gramínia* ó *diente de perro marino*, que se parece extraordinariamente al coral blanco, pero cuya estructura interna es completamente distinta. Examinando en vez del polípero un zoantodermo de coral desecado, pero aún no pulimentado, se observa en la superficie una especie de corteza que se reduce á polvo cuando se la raspa, polvo que cruje entre los dientes como la arena á causa de la innumerable cantidad que contiene de pequeños corpúsculos calizos llamados espículas ó escleritas. Estas concreciones presentan numerosas variedades de forma, pero sin embargo hay una forma tipo que se puede representar por la superposición de dos triángulos isósceles, correspondiendo el vértice del uno á la base del otro. Considerando entonces que en los vértices de estos triángulos se hallan colocadas nudosidades llenas de asperezas á la manera de coliflores pequeñas, se tendrá una idea muy aproximada del aspecto general de estas escleritas. Ordinariamente se sueldan cuatro á cuatro, y determinan como una cruz de brazos iguales; otras veces se reunen en forma globulosa. Las escleritas son rojas y á ellas debe el coral su color; obtenidas agitando en el agua la corteza desecada, forman en el fondo de la vasija un depósito como arenoso, de color rojo de ladrillo, á causa de que están más ó menos recubiertas de una capa de tejido animal, el cual es incoloro durante la vida y adquiere un color amarillento por la desecación.

Los mayores corpúsculos de esta clase no pasan de siete á ocho centésimas de milímetro. Si se quiere estudiar la naturaleza íntima del sarcosoma es menester tomar el coral en el momento mismo que se saca del agua, en cuyo momento el sarcosoma es blando, pero sólo él, porque el polípero es tan duro dentro del agua como fuera. No era ésta, sin embargo, la opinión de Ovidio, que creía que el coral sólo se endurecía en contacto del aire. Nicolai, encargado de vigilar la pesca del coral en las costas de Africa, es el primero que ha asegurado lo contrario. Sin embargo, algunas porciones, como son las extremidades de las ramas recientes, parecen flexibles, lo cual es debido á que en este sitio el polípero se halla muy poco desarrollado, es muy delgado y se rompe al más ligero esfuerzo, mientras que el sarcosoma, por el contrario, es muy abundante, está lleno de jugo y dotado de mucho vigor. Estas extremidades flexibles están constituídas por mamelones relativamente voluminosos, y toda la superficie de las ramas tiernas está cubierta de mamelones análogos. Tal es el aspecto que presenta el coral en el momento en que se saca del agua; pero si se le suspende en una vasija llena de agua del mar mantenida constantemente en un estado grande de pureza y de frescura, y de modo que la extremidad radicular del pólipo esté dirigida hacia lo alto (lo que corresponde á la posición normal del zoantodermo en el fondo del mar), puede entonces continuar viviendo y puede contemplarse el maravilloso espectáculo de su desarrollo á expensas de sus brotes. Los tubérculos mamelonados se entreabren poco á poco y presentan como cálices con ocho divisiones. A través del polo central estrellado así determinado, se observa el color blanco del polípero interior como una gota de leche sobre el fondo rojo del sarcosoma; en seguida el cuerpo de estos pólipos se alarga en cilindro hacia el exterior, y al mismo tiempo sobre el disco que termina el cilindro y que se denomina peristomo, surgen ocho brazos ó tentáculos envainados primero como dedos de guante, pero que se vuelven después como los cuernos de los caracoles. Los pólipos parecen entonces verdaderas flores; su longitud rara vez pasa de tres á cuatro milímetros. Los tentáculos, después de su desarrollo, se presentan como tubos cónicos y afilados, provistos de bárbulas desflecadas dispuestas en los bordes; la cavidad de estas bárbulas se halla á continuación de la de los brazos, como estos últimos son continuación de la cavidad visceral del cuerpo. Al sacarlos de las aguas las bárbulas se retiran invaginándose en los brazos, y éstos se invaginan á su vez en el cuerpo del pólipo. Si se corta rápidamente una de estas bárbulas y se observa con el microscopio, se notan dos capas bien distintas en el tejido que constituye las paredes. La capa externa está formada de células pequeñas, apretadas unas contra otras, y su espesor es tanto mayor cuanto más contraído está el animal; en medio de estas células se ven líneas que pueden ser fibras musculares porque esta capa es eminentemente contráctil. Se encuentran también diseminadas en ella unas células especiales denominadas nematocistos, que contienen un hilo aplanado susceptible de salir por un orificio dirigido hacia el exterior y prolongarse por la parte de afuera; á este hilo se le atribuyen propiedades urticantes. La capa interna tiene una naturaleza muy diferente. Está constituída por células muy gruesas y llenas de granulaciones voluminosas. Estas células están provistas de pestañas dirigidas hacia la cavidad de las bárbulas; la última se halla también tapizada por un epitelio vibrátil. Esta estructura indicada para las bárbulas se encuentra exactamente en todo el brazo y aun en el cuerpo entero del pólipo. La cavidad general del cuerpo está dispuesta como en las actinias. Como en éstas, se encuentra un esófago que, partiendo

de la boca, se halla suspendido en medio del cuerpo por los intermedios de ocho láminas dispuestas simétricamente alrededor de su eje y que soldadas á él en toda su longitud van después á adherirse á la pared del cuerpo del animal. El esófago se detiene bruscamente á cierta altura y termina por un esfínter; á partir de este punto las láminas mesenteriformes tienen un borde libre que flota en la cavidad general, que dividen en ocho porciones perfectamente iguales. El tejido general común ó sarcosoma se halla constituído por una sustancia celular evidentemente contráctil, pero las fibras musculares no están bien determinadas. Este tejido se halla sembrado de una innumerable cantidad de espículas. Contiene, además, un elemento de importancia extrema que indica muy bien las relaciones fisiológicas que unen todos los pólipos de un mismo zoantodermo. Para distinguir claramente este elemento se puede tomar un tallo de coral ya muerto y que haya experimentado un principio de descomposición y se dirige sobre él un chorro de agua fino y muy fuerte; el tejido sarcosómico se disgrega, las espículas caen y se percibe entonces una red de vasos cuyas mallas se entrecruzan en todos sentidos y se extienden por todo el espesor del sarcosoma. Debajo de este sistema reticular se distingue otro sistema de vasos más regulares, más gruesos, dispuestos paralelamente unos á otros y longitudinalmente por toda la superficie del pólipo, presentando de tiempo en tiempo algunas anastomosis. Las canaladuras que surcan el polípero son la señal ó impresión de estos vasos. La red superficial, que es mucho más delicada, comunica directamente por una parte con la cavidad general de los diversos pólipos por medio de los cuales circula y por la red profunda. Las paredes de estos vasos superficiales se confunden con el tejido que les rodea; los vasos profundos, por el contrario, tienen paredes propias. Unos y otros están tapizados interiormente por una, y aun por varias capas de epitelio vibrátil. Si se desgarra el sarcosoma de un ramo viviente de coral se ve correr un líquido blanco como la leche que es el flúido nutricio que se escapa de los vasos. A este flúido se añaden constantemente los productos elaborados por la digestión de los pólipos. Esta especie de quilo producido por cada uno de los animales que se hallan en el polípero, pasa primeramente por la red superficial y después por la red profunda, y á partir de este momento se concibe que reunido al jugo que proviene de los demás individuos, constituyen un flúido común que se escapa á la acción exclusiva de cada uno de los seres que han contribuído á producirlo, circula de una extremidad á otra de un zoantodermo y mantiene la comunidad. Cada individuo de la colonia trabaja para los demás y para sí mismo á la vez, y vive solamente gracias á la parte que le corresponde en la resultante de todos estos trabajos individuales. Es errónea la idea de que los diversos pólipos están alojados en las células de la corteza; estas pretendidas células no existen, habiéndose tomado por tales los cuerpos mismos de los pólipos. La reunión de todos estos cuerpos soldados y confundidos sin limitación alguna es lo que constituye el sarcosoma entero. También es equivocado el creer que el polípero es una parte independiente ó, por decirlo así, extraña á la economía del animal; existe entre el polípero y el sistema de vasos profundos una unión muy íntima para que pueda considerarse este eje calcáreo como extraño á la naturaleza íntima del animal, y no es más exacto el decir que el pólipo construye su polípero que afirmar que los animales superiores construyen sus huevos.

La reproducción del coral es una cuestión importante. Una rama viviente de coral es una verdadera colonia ó asociación de animales ó pólipos solidarios unos de otros, pero que gozan sin embargo de una actividad vital propia y por varios conceptos independiente. Los individuos de estas colonias pueden ser machos, hembras ó hermafroditas; en una palabra, hay glándulas genitales reunidas ó separadas. Pero se observa ordinariamente que los individuos de un mismo sexo aventajan en número en una misma rama á los del otro sexo, de suerte que hay ramas casi exclusivamente masculinas y otras casi exclusivamente femeninas. En cuanto á los individuos hermafroditas son relativamente poco numerosos. De aquí se deduce que la fecundación debe verificarse en circunstancias bien diferentes; unas veces es directa en un mismo pólipo, otras es indirecta, y se efectúa entre los individuos de una misma rama ó entre los de ramas diferentes y distantes. En unos se presenta una clase de fecundación que se encuentra en los moluscos tanto hermafroditas como de sexos separados. Las corrientes son á estos animales lo que los vientos á las plantas dioicas; el agua lleva á los unos la simiente de los machos como el aire lleva a las otras el polen de los estambres. Las cápsulas seminales y las cápsulas ovíferas son difíciles de distinguir con la lente porque se parecen muchísimo. El microscopio solamente puede desvanecer todas las dudas, mostrando en los huevos la mancha de la vesícula germinativa, las granulaciones vitelinas, y, en las cápsulas seminales, los espermatozoides de las células que los producen. Los óvulos y los testículos son de color blanco de leche magnífico. Los primeros son opacos, los segundos un poco transparentes. Después de la muerte los últimos permanecen blancos y los primeros se ponen amarillos. En la base de los repliegues intestiniformes, y debajo de esta base, en la lámina delgada que los une á las paredes del cuerpo, se encuentran colocadas las glándulas genitales, y allí se hallan también los productos de su secreción. Al desarrollarse estas glándulas sobresalen al exterior de las láminas y parecen adheridas por largos y delgados pedúnculos. Cuando se separan es por la rotura del pedúnculo, y entonces caen en la cavidad general. Ahora bien: en esta cavidad donde se va á transformar el huevo después de la fecundación es donde se efectúa también la digestión. Una misma bolsa sirve, pues, á la vez de estómago y de bolsa de incubación, y en su interior las dos materias pueden, una al lado de otra, la una disolverse y la otra desarrollarse, crecer y producir un nuevo individuo. El huevo, perfectamente desnudo y esférico, se alarga y se cubre de celdas vibrátiles al desarrollarse. En su superficie se presenta una cavidad que se abre hacia afuera por un poro destinado á convertirse en boca; entonces el huevo toma la forma de un verdadero gusanillo blanco. Estos animales, cuya agilidad es muy grande, nadan en todas direcciones, batiéndose cuando se encuentran, subiendo y bajando en las vasijas donde se les recoge, y avanzando siempre por el lado de la extremidad opuesta á la boca.

Resulta, pues, que en el coral los sexos pueden estar separados sobre ramas distintas, en individuos diferentes sobre una misma rama, y á veces están reunidos en un mismo pólipo; que la incubación se efectúa en la cavidad digestiva donde también tiene lugar la fecundación; que, por consiguiente, el coral es vivíparo, y que sus crías salen de su cuerpo por la boca y se parecen á gusanos que se mueven con agilidad extrema, avanzando en sentido contrario á la posición de la boca. Ahora bien: cada rama de coral tiene por origen uno de estos gusanillos blancos, y las colonias arborescentes de individuos soldados y fijos provienen de dichos gusanillos libres. Al principio la fuerza blastogénica se ejerce casi del mismo modo sobre todos los puntos del conjunto de pólipos ya formados, pero más tarde su actividad se muestra especialmente en las extremidades de los tallos y disminuye á medida que se avanza hacia la parte inferior de las ramas; pero, sin embargo, dicha fuerza blastogénica ó actividad subsiste siempre en una especie de estado latente porque si se ocasiona una lesión al sarcosoma en una de sus partes de más edad, la blastogénesis se ejerce con su actividad primera, lo cual se nota cuando dos ramas de coral llegan á encontrarse. El frotamiento que ejercen una con otra produce una herida y entonces la actividad vital se revela en este punto y produce una soldadura, de la misma manera que se obtiene la soldadura en el injerto por aproximación, cuando dos ramas de un vegetal despojado en un punto de su corteza se aplican una contra otra por ese mismo punto.

El polípero se forma de la manera siguiente: los primeros indicios del polípero se observan en los oozoitos jóvenes y en los zoantodermos tiernos de un grosor de dos milímetros próximamente. Tanto en unos como en otros se perciben pequeños nucleíllos de sustancia pétrea, que provienen de una aglomeración de espículas, y, si procediendo con sumo cuidado, á causa de la fragilidad de los rudimentos de políperos, se somete el zoantodermo á una petrificación lenta, se nota que estos nódulos, que crecen poco á poco en todos sentidos, concluyen por encontrarse y soldarse; el conjunto que así resulta se halla dispuesto alrededor de la cavidad del animal, y tiene necesariamente que formar una herradura que se eleva poco á poco sobre la boca donde se halla soldada la primera laminilla. Se observa, pues, que desde su origen el polípero se encuentra en medio del espesor del sarcosoma. Suponiendo que un nuevo animal llegue á desarrollarse sobre el pólipo rudimentario que se acaba de estudiar, se producirá una laminilla en forma de herradura de la misma manera que en el pólipo primero y quedará contiguo al precedente; si se produce una tercera laminilla en otro punto resultará una lámina siempre excesivamente delicada. Ahora bien: esto es lo que se observa en la extremidad de los zoantodermos de más edad, es decir, en los sitios en que la blastogénesis se ejerce de un modo activo, y esto hace que los pólipos se presenten ordinariamente adosados por series de tres. Ya queda dicho que el cuerpo irregular, casi siempre trígono, que se encuentra en el centro de un polípero viejo y cilíndrico, es la señal de las tres laminillas primitivas y el relleno de los ángulos formados por estas laminillas se produce muy lentamente. También se produce un depósito de espículos empastados por un cemento calizo en las anfractuosidades que se presentan de modo que no tarda la forma del eje en llegar á ser regular. De este modo se explica la producción del polípero completo, y se ve que este cuerpo sólido no es una formación epidérmica, como muchos autores han creído. Comienza, en efecto, por la capa de oozoitos, contiene elementos que se encuentran en las profundidades de la economía, y, por último, es imposible distinguir epidermis entre el pólipo y la capa de vasos longitudinales que se ha descrito.

Pesca y comercio del coral. – El coral rojo sólo se encuentra en el Mediterráneo y en el Adriático; en estas últimas aguas llega hasta más arriba de Sebenico y se halla con más frecuencia en algunos puntos de la costa de Albania, así como entre las islas Jónicas. En todo este territorio hasta ahora sólo los habitantes de la isla Zlarin, cerca de Sebenico, le buscan. Sus barcos, bastante sólidos y bien construídos, se dirigen hasta las islas Jónicas y vuelven al cabo de varios meses, por septiembre. Los resultados de la pesca son poco importantes en comparación con los de las costas de Túnez y Argelia. En este último litoral, en los bancos que á algunas leguas marinas de distancia de la orilla se extienden, y á una profundidad de 40 y 100 brazas, raras veces más ó menos, la pesca del coral es la más lucrativa. Se practica principalmente por barcos con tripulación italiana; los españoles y franceses se dedican menos, y realmente es un oficio muy pesado. En Bagur, provincia de Gerona, se hace alguna pesca de coral, que se envía á Génova.

Las embarcaciones que se destinan á esta pesca varían de 6 á 16 toneladas de capacidad y de cuatro á doce tripulantes, rigiéndose por esto también el tamaño y el peso del aparato y de la red que se emplean para sacar los corales del fondo. El primero se compone de dos vigas dispuestas en cruz y fuertemente atadas, debiendo tener los barcos unos tres metros de longitud; el punto de unión de aquéllas se asegura con una piedra, ó, lo que es mejor, con una barra de hierro. De este aparato penden de treinta y cuatro á treinta y ocho redes de mallas anchas y en figura de bolsas, como las usadas en los buques para limpiar el suelo. Este aparato, fijado en una fuerte cuerda, se baja y sube, según el tamaño, por medio de un torno colocado en la popa de la embarcación.

Al mismo tiempo se sumergen cuatro hombres y enganchan las ramas y brazos del coral en las redes; tiran del cable, y subiendo con éste la cruz arráncanse los corales del fondo en que están sujetos.

Como los corales sólo se hallan en fondos pedregosos y escarpados, y en general están cubiertos de prominencias, debajo de las cuales deben penetrar los brazos de la cruz, sucede diariamente y á todas horas que el aparato se encalla, ocasionando continuamente grandes fatigas para sacarlo, sobre todo porque la pesca se ha de efectuar sin interrupción en la estación calurosa.

La pesca del coral es tan peligrosa casi como la de las perlas, por la presencia de los tiburones; probablemente se podría emplear en ella con mucha ventaja la campana de buzo.

Los corales pescados varían mucho, como material, en calidad y valor. Las raíces de coral arrancadas de las rocas y perforadas á menudo por anélidos y esponjas se venden á razón de cinco á veinte pesetas kilogramo. El precio de la mercancía regular varía entre cuarenta y cinco y setenta pesetas la misma cantidad; pero si los ejemplares son elegidos, gruesos, y sobre todo de color sonrosado *(piel de ángel)*, se pagan á 400 y hasta 500 y más pesetas por kilogramo. Los ejemplares negros, en parte ó del todo, que se venden á razón de doce á quince pesetas, no derivan su origen de una especie independiente; es que han estado cubiertos mucho tiempo por el cieno, perdiendo su color á causa de una especie de descomposición ó de influencias químicas desconocidas aún.

El coral es muy apreciado como objeto de adorno en los países cálidos.

Los mahometanos de la Arabia Feliz entierran sus muertos con collares de coral al cuello; todos los orientales adornan sus vestidos, sus armas y hasta sus habitaciones con esta materia.

El coral procedente de las costas berberiscas se talla en Nápoles, en Liorna y en Génova.

En otro tiempo existían muchas fábricas en Marsella, pero actualmente han desaparecido.

El coral sale de las fábricas donde se trabaja bajo formas determinadas que después utilizan los joyeros; tales son cuentas de diferentes tamaños, lisas ó con facetas, esculturas variadas, discos, etc., y el *coral árabe* formado de porciones de tallos pulimentados y perforados en la dirección del eje.

Para trabajar el coral se empieza por frotar la corteza con una lima y después se pulimenta con unos discos horizontales análogos á los que los ópticos usan para tallar el vidrio y el cristal; empléase para ello como intermediario una parte formada de agua y un esmeril, al principio de grano grueso y para los últimos pasos en polvo impalpable.

La materia que forma el coral hervida en aceite de olivas pierde su color rojo y adquiere un color amarillento.

Otras especies de coral. – Además del coral rojo se citan otras dos especies: el *coral segundo* y el *coral noble*. El primero es ramoso, subflageliforme, y sólo tiene pólipos en una cara; su eje es celino, de color sonrosado y la esclerenquia tiene un tinte rojo escarlata. El coral noble se distingue por tener las ramas gruesas, redondeadas en la extremidad y en forma de mamilas, aunque sin atenuarse como en el coral segundo. Este se encuentra en las islas Sandwich y el coral noble en el Mediterráneo.

Coral artificial. – En el comercio circula un coral artificial llamado también *falsa purpurina*. Es una mezcla de mármol pulverizado y de cola de pescado coloreada con bermellón. Es muy fácil de distinguir del coral verdadero, ya por su color más claro ó más oscuro, ya por su estructura homógenea. Se fabrica también otro coral artificial para adornar las grutas de los jardines, para lo cual basta barnizar ramitas de forma á propósito y reunidas, con una preparación hecha con cuatro partes de resina clara y una de bermellón.

ARRECIFES, BANCOS É ISLAS DE CORAL. – Todos los políperos ramosos que forman por su aglomeración grandes masas en los mares han recibido el nombre común de corales, aunque no correspondan precisamente á esta especie. Estas aglomeraciones de políperos llegan á veces á tener una importancia geológica grandísima, constituyendo bancos, arrecifes y aun islas, que por hallarse en constante formación ocasionan continuas variaciones en los accidentes de los mares en que se presentan, lo cual aumenta su importancia para la navegación, pues hay que tenerlos presentes y en estudio constante.

Todas las especies de coral que forman rocas viven en los mares de la zona cálida, donde la temperatura del agua, aun durante el invierno, no baja de 16° Reaumur: el mayor calor del verano en el Pacífico es de 21°. Dos líneas, septentrional y meridionalmente equidistantes del Ecuador, que reunen los sitios de aquella temperatura igual en invierno, y están muy onduladas según las corrientes de agua, encierran la zona de los mares de bancos de coral.

Los corales que forman arrecifes fórmanse en su gran mayoría entre estos límites. En el Mediterráneo escasean los corales, es decir, las grandes aglomeraciones de políperos ramosos, y sin embargo es muy favorable para la vida animal. Todas las astreas, casi todos los fúngidos, las madréporas, los poritos y la mayor parte de las especies de las demás familias y géneros de políperos, constituyen arrecifes. La mayor variedad se encuentra naturalmente en el centro de la zona más cálida, entre el 15 y el 18° de latitud Norte, y al Sur del Ecuador, donde la temperatura no baja de 18 y medio Reaumur. A esta región pertenecen las islas de Fidji, cuyas rocas dan un ejemplo de extraordinaria abundancia de corales. Las astreas y meandrinas llegan allí á su mayor desarrollo. Las madréporas aparecen como arbustos cubiertos de flores, en figura de grandes cálices y hojas, extendiéndose estas últimas casi á dos metros. Otras muchas especies se encuentran en igual abundancia y extensión. Las islas de Hawaii, en la parte septentrional del Pacífico, entre los 19 y 20°, se hallan fuera de esta zona más cálida; sus corales son por eso menos abundantes y no tan ricos en especies. Las madréporas faltan, y sólo se ven algunas astreas y fúngidos, mientras que los poritos, menos sensibles, y los pocilóporos prosperan allí en gran abundancia.

Los géneros de coral de las Indias orientales y del Mar Rojo son esencialmente los mismos que en la parte central del Pacífico, así como los de la costa de Zanzíbar. En las islas de coral orientales del Pacífico, la variedad de los géneros y especies es muy considerable, aunque no tanto como en el Oeste.

El Golfo de Panamá y los mares vecinos, por la parte septentrional hasta la punta de la península de California, y meridionalmente hasta Guayaquil, se hallan también aún en la zona cálida, pero en la región más templada. Las especies de pólipos de aquel punto tienen casi todas el carácter de las del Pacífico, y son completamente distintas de las de las Indias occidentales; las pocas que hay se limitan á un reducido número de géneros, lo cual puede explicarse por la naturaleza y dirección de las corrientes oceánicas á lo largo de la costa occidental de América, que hacen retroceder las líneas de la temperatura constante del mar, tanto desde el Norte como desde el Sur, á mucha distancia hacia el Ecuador, y que tanto por su temperatura baja como por su dirección, volviendo hacia el Oeste, contienen é impiden la emigración de especies de la parte central del Pacífico hacia Panamá.

Aunque las rocas de las Indias occidentales se encuentran dentro de la zona más cálida, son, sin embargo, muy pobres en géneros y especies, en proporción á las del centro del Pacífico. Encuéntrase allí algunas grandes madréporas, como, por ejemplo, la *Madrepora palmata*, cuyas ramas se extienden en una superficie de dos metros, y además la *Madrepora cervicornis*, de forma de árbol, que llega á una altura de más de cuatro metros. Entre las astreas, las meandrinas son las más notables. Atendidas las recientes observaciones del profesor Veryll, parece extraño que ninguna especie de coral de las Indias occidentales exista en la costa de Panamá, y en general se observa que ninguna de las especies citadas se encuentra en el Pacífico ó en el Océano Indico. También de la comparación de las especies de otras clases resulta que la formación del istmo de Panamá produjo un aislamiento, y que desde entonces la transformación de las especies se verifica de un modo independiente.

Las islas Bermudas, situadas más hacia el Norte, pero en la región del *Gulf-stream*, han recibido sus pocos corales de las Indias occidentales. También los canales de la costa brasileña, al Sur del Cabo San Roque, se parecen en su gran conjunto á los de las Indias occidentales, aunque faltan los géneros especialmente característicos, como las *madréporas*, *meandrinas*, *oculinas* y otras.

Necesitan los políperos coralinos para su desarrollo un agua pura de mar, y prosperan mejor en los anchos canales interiores entre las rocas, en las grandes lagunas y en el agua poco profunda. Es, por lo tanto, inexacto, como en general se pretende, que en los canales y lagunas sólo crecen corales pequeños; esto no se refiere sino á los canales y lagunas estrechos y á las partes de los canales anchos situados delante de la desembocadura de las corrientes de agua dulce. No cabe duda que ciertas especies necesitan la alta mar; pero al examinar las condiciones especiales ó los pólipos recogidos por fuera, en el lado donde tocan las olas, se nota que falta número para formar una lista completa de tales especies. En las islas de Pomotú se encuentran algunos troncos de poritos de dos á dos y medio metros de diámetro.

Algunas especies del mismo género crecen en la parte superior de las rocas, y son varias las que también se encuentran á grandes profundidades. Numerosas astreas, meandrinas y madréporas habitan en el lado exterior de las rocas expuestas al más furioso embate de las olas. Se encuentran también numerosos miléparos y algunos poritos y pocilóporos. Los mantiparas, empero, más delicados, excepto las especies que se incrustan, habitan en el agua tranquila.

Las citadas especies crecen igualmente en aguas poco profundas, por dentro de las rocas, donde no son escasas las astreas, meandrinas y pocilóporos, aunque exigen un agua pura de mar. Algunas especies de madréporas, lo mismo que ciertos poritos, no prosperan en el agua sucia; los últimos crecen en algunas partes á varios centímetros sobre el nivel del agua, donde están expuestos al sol y á la lluvia. En los poritos que prosperan en el agua turbia de las costas la influencia de los depósitos arrastrados por las olas desde tierra firme es tan grande, que los troncos de coral sólo se extienden horizontalmente, mientras las partes superiores quedan destruídas por los depósitos flotantes. Por regla general se observa que los corales no prosperan allí donde los ríos ó riachuelos llevan en sus aguas objetos extraños. Por esto se encuentran sólo pocos pólipos en las costas arenosas ó cenagosas.

En las lagunas que el mar no provee de agua fresca suficiente, y que por la fuerte evaporación llegan á ser demasiado saladas, no se encuentran tampoco corales. Por último, el calor excesivo del agua de las lagunas puede producir la muerte de los pólipos.

Procede ahora indicar cómo se constituyen las aglomeraciones de todas estas clases de políperos para formar los arrecifes y bancos é islas de coral.

Arrecifes de coral. – Bancos de rocas construídos por los corales en el fondo del mar, en la proximidad de las costas. La extensión de una costa bordeada de arrecifes se revela al navegante por una línea de rompientes situada á lo largo de la tierra, y que resulta de que la velocidad de las olas se amortigua contra dicho obstáculo. Se distinguen varias clases de arrecifes, cuales son: los *exteriores*, es decir, los que reciben directamente el choque de la pleamar, é *interiores*, ó sea los que están protegidos por otros arrecifes que forman barrera. Se distinguen también los *arrecifes costeros*, que se hallan inmediatamente cercanos á la tierra firme, y *arrecifes de barrera* que se encuentran á larga distancia de las costas, algunas veces hasta 80 y 100 kilómetros de ellas. Los arrecifes exteriores se elevan hasta un tercio de la altura de la marea, salvo en algunos en que la acumulación de su propio detritus le hace pasar del nivel de la pleamar. Su superficie no es unida, y en la marea baja se observan numerosas oquedades llenas de agua ó remansos donde prosperan varias especies coralígenas con moluscos, asterias, equínidos, holoturias, esponjas y algas. En la orilla externa del arrecife que recibe el choque directo de las olas el crecimiento de los corales es muy irregular; generalmente el contorno es dentado. Observando el arrecife á partir de esta orilla hacia lo ancho, se nota una caída rápida que desciende hasta 10 ó 12 m. de profundidad, después una pendiente suave que conduce á fondos de 30 á 35 m. que sirve de asiento á los corales, luego la pendiente se hace más abrupta y llega bien pronto á las grandes profundidades. Por el borde externo la plataforma coralina es más elevada. Ese mismo lado presenta un revestimiento de miléporos que aumenta tanto más su solidez cuanto que el depósito calizo formado por estas algas no está, como el de los políperos, interrumpido por aberturas y grandes huecos. En la isla de Keling la capa de miléporos llega á un espesor de un metro y á una anchura de seis. La anchura de la mayor parte de los arrecifes exteriores ó que forman barrera no excede de algunos centenares de metros.

Los arrecifes interiores, ó sean los que se for-

man entre las barreras de coral y la tierra firme, presentan un contorno menos dentado, un perfil menos abrupto y una superficie más uniformemente llena que los arrecifes exteriores, á causa de formarse en la especie de laguna, casi completamente sustraída á la acción del Océano, que se forma entre la barrera de coral y la tierra firme. Los arrecifes interiores se encuentran completamente sumergidos en la marea baja y sus depresiones son refugio privilegiado de numerosos peces. Esta inferioridad de desarrollo relativamente á los arrecifes exteriores, procede de que la agitación de las olas es para los corales un elemento de prosperidad, y de que las formaciones interiores sufren también más ó menos la influencia desfavorable de las aguas dulces procedentes de las tierras vecinas, y que, cargadas de despojos, llegan al mar después de haber recorrido las pendientes de las tierras rodeadas por arrecifes. Pero la mayor diferencia entre los dos tipos de arrecifes exteriores é interiores se halla en la textura misma de su masa, como se indicará después al tratar de la formación de una y otra clase de arrecifes.

Se encuentran también en alta mar *arrecifes aislados* que presentan sobre la superficie del mar su cúspide en forma de inmenso sombrero ó de hongo gigantesco. Como tipo de esta clase de arrecifes se pueden indicar los que se encuentran cerca de las islas del Archipiélago de los Abrolhos. En una extensión de 15 á 16 kilómetros, con una anchura de más de 600 metros, se reunen varios arrecifes de esta clase ofreciendo gran peligro para la navegación.

Los arrecifes de coral presentan durante las bajas mareas una superficie irregularmente sembrada de zoófitos y otras familias coralígenas, con colores vivísimos muchas veces y que crecen sobre un fondo de roca cubierto de detritus muy menudo. Este detritus abunda especialmente en los arrecifes exteriores y procede de la destrucción que las olas originan constantemente en los corales vivientes, destrucción que, lejos de ser un perjuicio para la masa, contribuye, al contrario, á su consolidación. Por una parte se ha observado que bajo la influencia del choque repetido de las olas los corales se desarrollan mejor, de tal suerte que el arrecife más alto es siempre el que se halla de cara al viento dominante. Además, acumulándose en los intervalos de los corales vivientes los restos ó detritus procedentes de la destrucción de otros, se rellenan los huecos formando un conjunto sólido que las aguas de infiltración cargadas de caliza cimentan y transforman después en una masa compacta. El barro calizo producido por la trituración de los fragmentos de coral es más fácilmente atacable por el agua y aumenta de este modo la proporción de carbonato de cal disuelto á beneficio del ácido carbónico de la atmósfera, carbonato de cal por medio del cual los organismos han de alimentar sus secreciones. Por último, los nulíporos, cuyo desarrollo exige el choque repetido de las aguas, consolidan á su vez el cuerpo del arrecife desarrollándose en el límite de la parte viva y la parte muerta. Resulta de todo esto que el arrecife exterior es una especie de hormigón formado por fragmentos de corales cimentados por aguas calizas y en la superficie del cual se desarrolla una vegetación siempre con tendencia á crecer en altura. Al contrario, en los arrecifes interiores la masa está formada por corales más enteros, y los intervalos se llenan por arenas ó por barro calizo procedente de la destrucción mucho menos activa de los extremos de los políperos. El conjunto es, pues, mucho menos compacto y siempre es más fácil reconocer los individuos que constituyen el arrecife.

Los políperos, cuando en su crecimiento llegan á la superficie de las aguas, continúan desarrollándose en anchura y no á lo alto, de modo que los arrecifes se extienden ó crecen por las costas con bastante rapidez, y poco en altura en cuanto llegan á la superficie de las aguas. De esta suerte la superficie superior de un arrecife presenta la apariencia de un empedrado ciclópeo, pero el cemento formado por la aglutinación de arenas calizas que llenan los intervalos es más sólido que todas las obras de arte y aventaja en compacidad al cuerpo de los políperos mismos.

Delante de los arrecifes coralinos se halla una plataforma situada casi al nivel de la baja marea. Las olas que en dicha plataforma rompen barren la arena y los fragmentos que las mismas olas llevan hacia los arrecifes, y la plataforma se va consolidando por el cemento que las aguas de infiltración hacen penetrar en ella. Una barrera ó arrecife de coral puede hallarse interrumpida por aberturas correspondientes á los puntos en donde los corales no han podido desarrollarse, ya porque la abertura corresponde á corrientes cargadas de materias sólidas con sustancias impropias para el desarrollo de los políperos, ya porque la configuración del subsuelo no haya permitido que se originen corales en dichos lugares. Estas aberturas son generalmente muy estables en razón á las circunstancias permanentes que las motivan.

La rapidez de crecimiento de un arrecife depende de muchas circunstancias, cuales son la rapidez con que se desarrollen ó crezcan los corales, la densidad mayor ó menor de la agrupación coralina, la destrucción de las corrientes que acumulan los despojos, la intervención más ó menos activa de las aguas cargadas de sedimentos, y, por, fin la fuerza de las mareas y de las olas. El resultado general será muy variable según los casos, pero en igualdad de circunstancias los arrecifes exteriores crecen más rápidamente que los interiores. Por lo demás, la rapidez de crecimiento de un arrecife es en general muy pequeña. Una superficie cubierta de madréporas puede crecer en altura por la acumulación de detritus $0^m,00637$ por año; pero considerando que los dos tercios próximamente de la superficie son improductivos, puede reducirse dicha cifra á $0^m,00223$. Con las meandrinas el crecimiento apenas llegaría á tres diezmilímetros por año, y con las oculinas á $0^m,00057$. Admitiendo, pues, en vista de todos estos datos, un término medio de $0^m,0015$, se necesitarían seiscientos setenta años para que un arrecife adquiera un metro de altura. Sea como quiera, sucede siempre que si el fondo es estable llega un momento en que las aglomeraciones coralígenas alcanzan el nivel de la baja marea, y entonces su crecimiento se detiene no pasando sensiblemente de la altura que entonces le corresponde. Desde aquel momento los corales no crecen en realidad más que para reparar las pérdidas que las olas hacen experimentar al arrecife al chocar contra sus orillas.

Ahora bien: estas pérdidas tienen por resultado la transformación total ó parcial del arrecife en tierra emergida. En efecto, las tempestades, al destrozar los bordes, arrojan una parte de los fragmentos sobre la plataforma, que no tarda en llenarse de gruesos pedazos y de detritus, cuya aglomeración concluye por rebasar el nivel de la pleamar. Este efecto se produce sobre todo del lado del viento, que es donde el arrecife se presenta naturalmente más elevado. Cuando la emersión de la tierra es definitiva, las simientes llevadas por el agua, los vientos y las aves, toman posesión del suelo y aparece un islote de verdura en medio de la línea de rompientes. Estos islotes se elevan á la mayor altura que las olas costeras pueden adquirir en el Pacífico, es decir, hasta cinco metros si la marea es de un metro y hasta seis si es de dos metros. De este modo, merced á la resistencia de los organismos ante los asaltos de las olas, la fuerza mecánica del Océano contribuye por sí misma á aumentar la altura del dique que va á poner la costa de una isla ó de un Continente al abrigo de sus más furiosos embates. Además, el espacio que queda detrás del arrecife, entre éste y la costa firme, es una laguna tranquila de poca profundidad. Si esta laguna recibe poco á poco conjuntos de materiales sedimentarios suficientes, ya aportados por el mismo mar, ya por las aguas dulces que de la tierra vengan, se irá llenando lentamente, como las lagunas europeas se llenan con los limos de los ríos. De modo que una barrera de arrecifes no es solamente un dique protector de la tierra firme, sino un instrumento de crecimiento para esta última.

Islas de coral. – Una isla coralina es un arrecife aislado en medio del Océano, de bastante extensión, y que comprende porciones de tierra completamente emergida. Su forma habitual es la de un cordón estrecho que rodea un lago interior ó laguna. Mientras el cordón está emergido sólo parcialmente la laguna participa de la agitación del mar; pero cuando el circuito está completamente cerrado y el arrecife cubierto de la rica vegetación de los trópicos, forma un anillo continuo de verdura alrededor del lago; las aguas de éste quedan completamente tranquilas contrastando con el movimiento de las olas del Océano vecino. En tal estado la isla de coral suele denominarse *atolón*. La forma de las islas coralinas es sumamente caprichosa, pudiendo observarse, ya anillos alargados, redondeados ó angulosos, y otras veces cuadrados, triangulares, etc. Cuando el anillo está interrumpido, que es el caso más frecuente, las aberturas que dan acceso á la laguna ofrecen profundidades muy diversas. La plataforma anular de las islas coralinas, como las barreras de los arrecifes ordinarios, es generalmente muy estrecha en anchura, varía ordinariamente de 50 á 600 metros, y su nivel rara vez pasa de tres metros sobre las altas mareas. Las porciones más elevadas son siempre las que miran á los vientos dominantes. La orilla exterior se encuentra generalmente incrustada de nulíperos, la roca es cavernosa, y sus cavidades sirven de retiro á los crustáceos, equinodermos y moluscos, no faltando gigantescas tridacnas que llegan hasta 250 kilogramos de peso, que descansan medio enterradas en su superficie. A partir de la costa se halla una plataforma de 30 á 100 metros de anchura situada al nivel de la marea baja, y á partir de ésta la tierra desciende casi bruscamente hasta las grandes profundidades. En esta pendiente hacia los sitios en que las profundidades no pasan de unos 15 metros, se desarrollan numerosos corales rodeados de arena caliza. La plataforma natural, casi totalmente emergida en la marea baja, se recubre en la alta marea de arena caliza y de restos de corales que van aumentando los depósitos de las playas. Al mismo tiempo se acumulan en ésta fragmentos de roca arrojados por las fuertes olas que dejan entre sí huecos donde viven y se esparcen peces, crustáceos, actinias, equinodermos y esponjas. La playa misma está formada de arenas y grava caliza mezclada con conchas rotas; desde lejos su extremada blancura y su regularidad le dan el aspecto de un enlosado ó de una fortificación. En las porciones completamente emergidas el suelo superficial está constituído por arenas formadas de restos de corales mezclados con materias orgánicas, sobre todo en los primeros 10 ó 13 centímetros. A la profundidad de 60 centímetros la arena se halla aglomerada por un cemento calizo en una roca compacta. Este terreno, aparentemente poco fuerte, sirve sin embargo de sostén á una vegetación exuberante en medio de la cual aparecen algunos gruesos fragmentos calcáreos coralígenos arrastrados por las olas y las tempestades. La orilla del arrecife que mira hacia la laguna presenta en general una pendiente muy prolongada por una plataforma análoga á la del exterior, pero mucho más estrecha, y en la que crecen á veces corales, pero cuyo fondo está por lo común constituído de arenas sin corales vivientes. En las islas coralinas de dimensiones reducidas la laguna tiene escasa profundidad, y á veces se seca formando grandes depósitos salinos. Es más: si las lluvias son abundantes puede llegar á depositarse bastante agua dulce y concluir por reemplazar esta última agua á la salada primitiva. En las lagunas de las grandes islas existen algunos arrecifes interiores y tienen un fondo de arena ó de barro, alcanzando una profundidad media de 35 á 60 metros y algunas veces de 100.

Un rasgo característico de las islas coralinas es la escasa proporción de tierra habitable que contienen. En el Archipiélago de Pomotú y en las islas Gilbert esta proporción es de $^1/_{24}$; esta proporción es aún menor en las Carolinas. Las islas Marshall sólo presentan un 1 por 100 y las islas Pescadoras $\frac{1}{2}$ por 100 de tierra habitable. El suelo, formado de arenas coralinas blancas que reflejan el color sin absorberlo, y la evaporación, que es muy débil, permiten que las aguas de lluvia, abundantes en la zona ecuatorial, formen capas de infiltración y abunden los pozos de agua dulce. La vegetación se compone solamente, por lo general, de las plantas cuyas simientes han sido aportadas por las olas, los vientos y las aves, de suerte que es muy limitada. La flora de las islas de Pomotú, por ejemplo, no contiene más que veintiocho ó treinta especies. Verdad es que en este número se encuentra el cocotero, precioso árbol que ofrece recursos para la alimentación, el vestido, y aun la habitación de los pobladores insulares.

Las islas coralinas ejercen una influencia muy curiosa en el régimen de las corrientes de aire; estos islotes diseminados en medio del Océano,

en cuya atmósfera las condiciones de temperatura son tan regulares y tan uniformes, vienen á convertirse en otros tantos focos de calor, cada uno de los cuales es el asiento ó punto de partida de una columna ascendente de aire caliente. Esta columna se eleva á una altura considerable, y basta, por pequeña que sea la isla, para ofrecer una resistencia eficaz al paso de los vientos. Dana y Hague han observado en la isla Jarwis el notable fenómeno de ver una ráfaga de lluvia cortada en dos por la corriente vertical de aire caliente formada sobre el suelo coralino de la isla.

La disposición anular constante de las islas de coral ha sido objeto de numerosas investigaciones con objeto de explicar tan curiosa disposición. De las diversas teorías que se han expuesto acerca de este punto, la más fundada y admitida hasta estos últimos tiempos ha sido la de Darwin, consolidada con las investigaciones de Dana. El rasgo característico de la estructura de las islas coralinas, como el de las cadenas de arrecifes, es su espesor considerable y muy superior á la profundidad de 31 metros, más allá de los cuales no se desarrollan formaciones coralinas. Si el exterior de un arrecife se sondea á fondos de varios centenares de metros, no se encuentran seguramente corales vivientes, pero la roca que la sonda encuentra es idéntica á la que forma el cuerpo del arrecife cerca de la línea de la marea baja, y posee incontestablemente el mismo origen. Ahora bien: es imposible que esta roca se haya originado á una profundidad de más de 20 brazas; luego si está bien colocada ha podido tomar la disposición en que actualmente se encuentra por un descenso del suelo, bastante lento para mantener siempre la cúspide del edificio coralino en vía de crecimiento casi á flor de la superficie del Océano.

Esto supuesto, considérese un arrecife que se haya desarrollado bajo la forma de banda alrededor de una isla colocada en condiciones favorables; el borde exterior del arrecife crecerá más rápidamente que la parte que mira á la costa; si, pues, la isla desciende con una velocidad menor que la de crecimiento del arrecife, éste último, que continúa desarrollándose al exterior, forma pronto una barrera, quedando entre él y la tierra aún sumergida una laguna de poca profundidad poblada de corales vivientes, y bastará que el descenso continúe hasta la desaparición de las últimas cúspides de la isla para que la barrera de arrecifes, contrayendo siempre su diámetro, se convierta en un atolón que pueda presentar en el interior de su laguna algún islote si se desarrollan arrecifes sobre los puntos más elevados de la isla sumergida.

Aunque parezca extraña esta teoría, lo cierto es que en la naturaleza se encuentran todas las fases de la transformación indicada. Se hallan franjas coralinas en contacto inmediato con una isla; barrera de arrecifes con ó sin tierras en el interior; islas coralinas en anillos rodeando una ó varias cúspides cuya inmersión parece próxima, como en las islas de Gambier; islas anulares completas llenas de vegetación, como las de Bolabola; islas con lagunas desecadas, como la isla Jarwis.

Si las diversas partes sumergidas de un arrecife se hallan aisladas unas de otras, de tal modo que el régimen de la pleamar se haga sentir en toda la periferia, cada una de estas diversas partes se constituirá á su vez en atolón á consecuencia de la acción de las olas que, como ya queda dicho, ocasionan el crecimiento más rápido del borde externo del arrecife. Esto se observa en las islas Maldivas. Muy recientemente Murray ha dado otra teoría muy racional sobre la formación de las islas coralinas.

Las islas de las regiones coralinas son casi sin excepción de origen volcánico. En el Pacífico no hay señal ninguna de un antiguo Continente cuya sumersión progresiva haya podido dar origen á la depresión oceánica, y todo lo que sobrepasa ó llega al nivel de este mar puede considerarse como el producto de eyaculaciones internas. Además, en todos los puntos en donde faltan depósitos de origen orgánico la sonda no extrae de las grandes profundidades del Océano Pacífico más que restos de naturaleza orgánica. Es, pues, lógico pensar que las actividades eruptivas son las únicas que han podido hacer surgir en el seno de aquellos mares las desigualdades que en ellos se observan. Mientras algunas, después de haber pasado el nivel de las aguas, han podido mantenerse formando islas, otras, combatidas por las olas, se han reducido á plataformas inmergidas rasantes con la profundidad que marca el límite de la acción mecánica de las olas, y que justamente casi coincide con los límites basimétricos de las especies coralígenas; otras, detenidas en su origen á bastante distancia de la superficie, se van elevando poco á poco por depósitos calizos de origen orgánico que pueden llegar así hasta la zona de los corales constructores. De este modo el fondo del Océano puede encontrarse provisto de protuberancias de formas muy diversas, todas aptas para servir de base á las construcciones coralinas. Además, sobre cada una de estas plataformas inmergidas el borde externo de la acumulación de políperos se halla destinado por las razones ya expuestas á desarrollarse más rápidamente que el resto, y de aquí el que la forma anular sea la que debe predominar en los fondos de poca profundidad, mientras que alrededor de las islas emergidas los arrecifes deben tomar la forma de barreras ó de franjas, según que la vecindad de la isla influya más ó menos desfavorablemente en el crecimiento de los corales. Las particularidades que cada arrecife tenga dependen, pues, por una parte de la forma maciza que le sirve de sostén, y por otra de las diversas facilidades que los corales encuentren en unos puntos ó en otros para su alimentación y desarrollo. De este modo una larga cadena submarina que ofrezca desigualdades en su superficie y en su contorno, puede dar origen á una cadena de islotes anulares como la de las islas Maldivas. Los bajos coralinos, como los de las Laquedivas, las Carolinas y los Chagos, en vez de ser antiguos arrecifes sumergidos, son acumulaciones aún muy recientes para llegar á la superficie, ó son aún muy profundos para que los corales constructores se hayan podido instalar en ellos.

Estas hipótesis de Murray han sido confirmadas por las observaciones de Agassiz sobre las formaciones coralinas de las costas de La Florida, de las islas occidentales y de la América central.

Resulta, por tanto, de todo esto, que, si bien es cierto que en algunos puntos el descenso gradual del suelo ha podido dar origen, como suponía Darwin, á la formación de los arrecifes é islas de coral, parece que estas formaciones coralinas no reclaman como condición esencial una movilidad general en el fondo del Océano. Lo que es preciso es que existan plataformas á poca distancia de la superficie del mar. Debe añadirse que la mayor parte de las islas coralinas del Pacífico se hallan formadas sobre conos volcánicos, y esta disposición parece más propia para sugerir la idea de un levantamiento que de una depresión. Se pueden, pues, considerar estos conos volcánicos, sobre los cuales se han establecido los políperos, como los aparatos precursores de una emersión destinada á hacer surgir en tiempos futuros, de las profundidades del Océano, primero una cadena de islas y más tarde tal vez una línea continua, como las largas penínsulas del Pacífico septentrional.

– CORAL: *Terap.* Se ha prescrito el coral como tónico, absorbente, astringente, etc: pero no contiene más que carbonato de cal y un poco de gelatina. Sólo se usa hoy en los polvos ú opiatas dentífricos.

– CORAL: *Geog.* Bahía en la costa de Chile; en ella desagua el río Valdivia.

– CORAL (EL): *Geog.* Bahía en la costa E. de la isla de San Juan, Archip. de las Vírgenes, Antillas; contiene varias caletas en tres puertos, de los cuales el más occidental es el del *Coral*, y los otros el Hoyo del Huracán y la bahía Redonda. En la Bahía del Coral hay varios puertos arruinados, y un establecimiento, en el puerto, de misioneros moravos.

– CORAL (MAR DEL): *Geog.* Nombre aplicado por Flinders, á causa del gran desarrollo que la vegetación madrepórica alcanza en esta región, al mar comprendido entre la gran barrera de arrecifes inmediata á la costa N. E. de Australia, y las islas Luisiadas y Salomón, el Archipiélago de Santa Cruz y las Nuevas Hébridas, en la Melanesia, Oceanía.

– CORAL (FELIPE DEL): *Biog.* Escultor español. N. en el reino de Valencia. Floreció á principios del siglo XVIII. Trabajó las estatuas de *San Francisco de Borja* y *San Luis Beltrán*, que se colocaron en la fachada de la iglesia del Mercado, de Valencia. Poco afortunado en aquella ciudad, marchó á Madrid y á Castilla la Vieja, donde tuvo más encargos y justa fama. Se le atribuye la estatua de *Nuestra Señora de los Dolores*, venerada en Salamanca, en la capilla de la Cruz, y muy celebrada por su expresión y otras buenas condiciones.

CORAL: adj. Perteneciente al coro.

CORAL: adj. V. GOTA CORAL.

CORALERO, RA: m. y f. Persona que trabaja ó trafica en corales.

CORALES (Los): *Geog.* Pequeño archip. en el lago de Nicaragua.

CORALÍDEAS (de *coral*): f. pl. *Bot.* Grupo de talasiofitas que comprende los géneros *Fassia* y *Corallina*.

CORALIENSE (de *coral*): adj. *Geol.* Se dice de los pisos del terreno jurásico, compuesto en gran parte de fragmentos de zoólitos políferos, mezclados con otros organismos, particularmente *Diceras*, *Glyticus*, etc.

CORALÍGENO, NA (de *coral*, y el gr. γεναιν, engendrar): adj. *Geol.* Se dice de todas las especies orgánicas que pueden construir arrecifes ó bancos madrepóricos ó coralinos.

Las especies coralígenas forman cuatro grupos principales: tres pertenecientes al reino animal, *Pólipos*, *Hidroideos* y *Briozoarios*, y uno del reino vegetal, el de las algas calizas, *Nulíporos* y *Coralinas*.

Los pólipos constructores son: todas las especies conocidas de *astreáceos* y de *fungiados*; entre los *oculináceos* todos los *orbicélidos*, una parte de los *oculínidos* y de los *estilastéridos*, algunos *cariofílidos*, *astrángidos* y *estilospóridos*, y todos los *pocilopóridos*; entre los *madreporáceos* todos los *madrepóridos* y *porítidos* y muchos *eupsámidos* ó *dendrofílidos*; entre los *alcionoides* muchas especies de la familia de los *alciones* y de los *gorgonios*, y algunos *pennatúlidos*.

CORALILLO (d. de *coral*). m. Serpiente pequeña y extraordinariamente venenosa, cuyo cuerpo presenta anillos rojos ó amarillos y negros alternativamente. Las hay de diversas especies.

CORALINA: f. Una de las especies del numeroso grupo de los zoófitos que forman los árboles del coral.

– CORALINA: Producción marina de naturaleza calcárea glutinosa, que sirve de nido, como el coral, á una especie de pólipo, y se halla también pegada á las rocas como él. Tiene la figura de los musgos de los árboles, con los tallos y ramillos delgaditos, articulados y sembrados de celdillas casi imperceptibles por defuera, formadas por los mismos animalillos, de color verdoso ceniciento, y olor á marisco. Se usa en Medicina como remedio contra las lombrices.

– CORALINA: Toda producción marina parecida al coral.

– CORALINA: *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, clase de los antozoarios, orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos.

Las coralinas forman una subfamilia que se distingue por presentar eje pétreo inarticulado, formado por una masa bastante cristalina y por espirales calizas soldadas. V. CORAL.

– CORALINA: *Bot.* Alga que representa un género de la familia de las coralíneas y que, como todas éstas, se creyó en un principio que correspondía al reino animal, considerándola como polípero. La fronde se presenta, efectivamente, más ó menos recubierta de una costra caliza que la hace frágil y la da un aspecto muy semejante al de aquellas formaciones animales. Dicha fronde se presenta articulada, redondeada ó comprimida, formando ramos cilíndricos, más ó menos comprimidos en la parte superior, dicótomos y pinnados; está formada de dos capas; las células corticales son casi esféricas; las internas filiformes, elípticas y dispuestas en zonas transversales. Las zonas de estos espacios interarticulares dependen de la acumulación regular de la materia caliza de que están rodeados. Los conceptáculos son obovales ó turbinados, desnudos ó cornígeros y perforados en su extremo por una abertura estrecha; dichos conceptáculos se

hallan generalmente á la terminación de los ramos y en las axilas de éstos. Los esporos son piriformes ó en forma de maza; primero son sencillos, después se dividen transversalmente en cuatro partes y se elevan desde el fondo del conceptáculo, donde se encuentran fijos por su extremidad adelgazada.

Para estudiar estas plantas es preciso, antes de someterlas á la observación microscópica, tenerlas sumergidas durante algún tiempo en agua acidulada con ácido clorhídrico. De este modo se disuelven las costras calizas y pueden examinarse perfectamente los órganos, y si se las quiere conservar se las extiende sobre papel como las demás algas.

El color de las coralinas es muy variable: cuando están frescas son rojizas ó purpúreas; expuestas algún tiempo á la acción del aire, de la luz y de la humedad, presentan gran variedad de matices de brillo diferente y con gradaciones infinitas, desde el rosa mate y vivo hasta el pardo ó verdoso. Todas concluyen, sin embargo, por quedarse blancas cuando han estado sometidas mucho tiempo á la acción de la atmósfera.

Estas algas se encuentran generalmente fijas á otras del mismo género, inmóviles ó casi inmóviles. Solamente algunas especies se hallan parásitas sobre otras algas diferentes. Se encuentran en casi todos los mares del globo, excepto en los glaciales. Las especies de conceptáculo corniculado se encuentran en el hemisferio austral, pero sin pasar más allá del trópico de Capricornio; las de conceptáculo liso abundan en los mares templados. De todos modos, las coralinas de los mares ecuatoriales son mayores, de forma más elegante y colocadas con más irregularidad que las restantes. Es notable la *coralina oficinal* ó *coralina común*, muy usada por los antiguos como antihelmíntica. En el comercio, sin embargo, se expendía con el nombre de coralina una mezcla de algas pertenecientes á tribus muy diferentes revueltas con una porción de productos marinos, polí peros ó vegetales, sobre los cuales iban parásitas muchas diatomáceas. También debe mencionarse la *coralina de Córcega*, alga bipinada, de articulaciones casi cuneiformes, y que mezclada con otras muchas se empleaba también como antihelmíntica. La composición de este producto, según un trabajo de Bouvier, es la siguiente:

Sal marina	10	partes.
Sustancia gelatinosa	66	»
Sustancia albuminoide	64	»
Sulfato de cal	19	»
Sílice	7	»
Hierro	2	»
Fosfato de cal	3	»
Magnesia	23	»
Cal	420	»
Carbonato de cal	196	»
Carbonato de magnesia	51	»
Agua	141	»

Se comprende, sin embargo, que esta composición ha de ser bastante variable tratándose de un producto constituído por una mezcla accidental é irregular de varias sustancias.

– CORALINA: *Quím.* Materia colorante rojo-anaranjada, descubierta por Persoz en 1859, y muy empleada en la impresión de los tejidos de algodón. Denomínase también *aurina*, y tiene estrechas relaciones con las materias colorantes del grupo de la rosanilina. Si se hace actuar el ácido nitroso sobre la rosanilina para transformarla en derivado diazoico, y si se somete el líquido obtenido á la ebullición con agua, se obtiene la coralina. Recíprocamente, si se hace obrar el amoníaco en disolución alcohólica á una temperatura elevada sobre la coralina, se transforma en rosanilina. Estas dos reacciones prueban que la coralina es á la rosanilina lo que el fenol á la anilina; los grupos de amidógeno de la rosanilina son reemplazados en la coralina por el resto de agua. La constitución de este último producto se deduce, por consecuencia, de la de la rosanilina.

En rigor existen varias coralinas, porque, como existen diversas rosanilinas análogas, á cada una de ellas corresponde una coralina. Pero se ha reservado el nombre de aurina ó coralina ordinaria para la coralina derivada de la pararosanilina, y el nombre de ácido rosólico para el producto derivado de la rosanilina de 20 átomos de carbono.

Las fórmulas de constitución de estos dos cuerpos son:

$$C\begin{cases} C^6H^4OH \\ C^6H^4OH \\ C^6H^4 \\ \quad | \\ O \end{cases} \qquad\qquad C\begin{cases} C^6H^3 < \begin{matrix} CH^2 \\ OH \end{matrix} \\ C^6H^4OH \\ C^6H^4 \\ \quad | \\ O \end{cases}$$

Aurina — Ácido rosólico

En cuanto al producto comercial tiene una composición variable y bastante distinta. Se ha demostrado que la coralina del comercio contiene aurina en cantidad variable.

La aurina se presenta en cristales rojizos de brillo metálico bastante pronunciado. Se disuelve en los álcalis con magnífico color purpúreo y en el alcohol con un color rojo anaranjado; los ácidos la precipitan de su disolución en copos anaranjados. Tratada por el ácido acético y el zinc en polvo se reduce, se produce un cuerpo incoloro, que es la leucaurina, cuya fórmula es

$$CH\,(C^6H^4-OH)^3,$$

y cuya constitución corresponde á una *trioxitrifenilmetana.*

La aurina tratada por el amoníaco en disolución acuosa se transforma en *peonina* ó *coralina roja*; este cuerpo es un derivado amidado de la aurina, cuya fórmula es

$$C\begin{cases} C^6H^4NH^2 \\ C^6H^4OH \\ C^6H^4 \\ \quad | \\ O \end{cases}$$

Si se lleva la acción del amoníaco hasta su último límite se forma rosanilina, como se ha dicho más arriba; el alcohol actuando sobre la aurina como reductor puede llegar á producir la *leucanilina*; si en vez del amoníaco se emplea la metilamina se obtiene la *trimetilrosanilina* ó violeta de Hofmann. La aurina tratada por la anilina da *azulina*, que es por su composición una anilida y que constituye una materia colorante azul insoluble en el agua. Por último, calentada la aurina á 250° con un poco de agua se transforma en fenol y en dioxibenzofenona. Se ha conseguido realizar la síntesis de la aurina por la combinación directa de los productos de su descomposición, es decir, el fenol y la dioxibenzofenona.

Se prepara industrialmente la coralina calentando á 120° una mezcla de fenol, de ácido oxálico y ácido sulfúrico. El procedimiento que se sigue en grande exige 80 partes de fenol, 45 de ácido sulfúrico y 45 de ácido oxálico. Se desprende una gran cantidad de gas y la masa se colorea y se espesa poco á poco; se considera que la operación ha terminado cuando el producto se disuelve en el amoníaco con una magnífica coloración anaranjada y está bastante espeso. Llegado este momento se vierte la masa en agua fría, que disuelve el exceso de las materias empleadas en la fabricación, y se repite el tratamiento hasta que el líquido adquiere una coloración roja. La temperatura de 110°, mínima que se debe emplear, es la que da mejor producto, pero más escasos rendimientos. Se obtiene mayor producto elevando la temperatura hasta 120 y aun 130°, lo cual puede hacerse sin inconveniente, cuando se quiere obtener un producto comercial destinado á ciertos usos. La reacción que da origen á la producción de la coralina, es la siguiente:

$$\underset{\text{Ácido oxálico}}{C^2H^2O^4} + \underset{\text{Fenol}}{3\,C^6H^5OH}$$
$$= \underset{\text{Aurina}}{C^{19}H^{14}O^3} + \underset{\text{Ácido fórmico}}{CH^2O^2} + \underset{\text{Agua}}{2\,H^2O}.$$

Los gases que se desprenden son una mezcla de ácido carbónico y óxido de carbono, originados de la descomposición del ácido oxálico que se ha escapado á la reacción y del ácido fórmico formado en los primeros momentos de la reacción.

Desgraciadamente, la cantidad de coralina obtenida es siempre mucho menor que la que teóricamente corresponde; la mayor parte del fenol se transforma en un producto resinoso. Este último está constituído principalmente por una mezcla de dos cuerpos, el uno coloreado, que es la coralina-ftaleína, y el otro es incoloro y parece ser un producto de reducción del primero. Su formación es debida sin duda alguna á la acción del ácido fórmico formado en la primera fase de la reacción. La coralina-ftaleína es una materia colorante roja que da sobre la lana mordentada matices análogos á la tintura Orleáns. La cantidad de aurina contenida en el producto comercial no pasa del 20 por 100.

Otro modo de obtener la aurina industrialmente consiste en oxidar por medio del ácido arsénico una mezcla de una parte de fenol y dos de cresilol en presencia del ácido sulfúrico. El rendimiento en materia solamente llega por este procedimiento al 20 por 100.

Coralina roja. – Se llama también *peonina*. Se prepara calentando en una caldera autoclava de hierro colado una mezcla de una parte de coralina amarilla con dos de amoníaco líquido. Se eleva la temperatura hasta los 140 ó 150°, y se prolonga la acción hasta que se haya obtenido el matiz que se desea; se vierte entonces el contenido en agua acidulada con ácido sulfúrico. Se agita y se deja reposar; la coralina roja ó peonina se precipita; se recoge este precipitado y se deseca después de haberlo lavado con agua pura hasta que desaparezca la reacción ácida. La coralina roja es insoluble en el agua, soluble en el alcohol con un magnífico color rojo anaranjado, que no vira por los ácidos como le sucede á la aurina y al ácido rosólico. Para fijar la coralina amarilla sobre el algodón se imprime sobre el tejido previamente albuminado una mezcla de

Coralina	200 gramos
Alcohol	1 litro
Agua de goma á 500 gramos por litro	2 ½ litros
Tanino	300 gramos

Se obtienen de esta suerte matices de un hermosísimo amarillo anaranjado, de un brillo y color especialísimo.

Para teñir con la peonina se disuelve la materia en el alcohol, y después de haber añadido coralina se diluye en una gran cantidad de agua. Por la adición de un poco de ácido tartárico se pone en seguida la materia colorante en libertad, pero sin precipitarla; en este baño se puede teñir la seda y la lana con magníficos colores amarillos. Para la impresión se sigue un procedimiento análogo al indicado para la coralina amarilla. Los colores obtenidos por medio de la coralina roja no son, desgraciadamente, muy fijos, pues aunque las soluciones de esta materia colorante no se modifican por la influencia de los ácidos, conforme antes se ha indicado, sucede que dichos ácidos, aun los más débiles, pueden hacer virar al amarillo las telas teñidas de rojo con la peonina. Esta acción se manifiesta con frecuencia al exponer los tejidos á la acción del vapor, porque entonces dicho vapor adquiere reacción ácida al contacto de otros colores.

CORALINÁCEAS (de *coralina*): f. pl. *Bot.* Orden de las Demiospérmeas, que comprende las coralinas y las milipóreas.

– CORALINÁCEAS: *Bot.* Orden de la familia de las Rodospermeas, establecido por Harvey, quien en parte ha desechado las divisiones hechas por Decaisne y Kuetzing, y ha subdividido las coralináceas en cinco géneros, que son: *Corallina, Jania, Melobesia, Hildebrandtia* y *Hapalidium*. V. CORALÍNEAS.

CORALÍNEAS (de *coralina*): f. pl. *Bot.* Familia de algas considerada durante mucho tiempo por los naturalistas como producciones animales.

Con el nombre de coralíneas los autores antiguos habían reunido todos los políperos flexibles, tales como los serpularios, los tubularios, etc. Cuvier, Bosc, Dumeril y Lamarck, las consideraron como producciones animales, y efectivamente, como las algas de que se trata se presentan recubiertas de una capa caliza más ó menos gruesa, sembrada de agujeritos, es difícil, en verdad, viéndolas en tal estado, saber en qué reino deben colocarse. Linneo mismo se engañó y las colocó en el reino animal. Más tarde Pallas las consideró como vegetales, pero las colocó, sin embargo, entre los zoófitos dudosos.

Spallanzani y Ellis las consideraron también y colocaron entre los vegetales, describiendo el último la estructura de los cuerpos reproductores; pero á pesar de todos estos esfuerzos continuaron clasificándose las coralíneas en el reino animal por la mayor parte de los naturalistas. Gmelin y Turner las colocaron entre los hidrófitos, y Lamoureux fundó con ellas la clase de

los políperos calcíferos. Menanghini las comparó con las celamiras, hasta que por último las investigaciones de Kuetzing y las de Decaisne determinaron de un modo bien preciso la verdadera naturaleza de estos seres, dando á conocer su carácter vegetal y constituyendo una de las tribus mejor caracterizadas del gran grupo de las algas.

Para estudiar las coralíneas es preciso despojarlas de la costra caliza que las rodea (V. CORALINA), y entonces pueden observarse que se hallan constituídas por frondes desarrolladas unas veces, horizontalmente y entonces son foliáceas, liqueniformes y orbiculares, y otras verticalmente, en cuyo caso son también foliáceas, filiformes, comprimido-aplastadas, rara vez sencillas, dicótomas, continuas ó articulares. La estructura de estas frondes es muy variable; generalmente se compone de dos capas de células; rara vez de una sola. La reproducción de estas algas se efectúa por medio de tetrásporos, contenidos generalmente en una cerámide provista en su extremo de una abertura estrecha, cerámide de forma turbinada ú oboval, y unas veces terminal y otras situada en la axila de los artejos ó sumergida en la misma fronde. Contiene siempre tetrásporos piriformes ó en forma de maza y divididos transversalmente.

Cuando las coralíneas se consideraban como políperos fitoides fueron divididas por Lamouroux en ocho géneros: *Acetabularia*, *Nesca*, *Galaxaura*, *Amphiroa*, *Jania*, *Corallina*, *Gymapolia*, *Halumeda* y *Udotea*. Decaisne las dividió después en seis géneros; Kuetzing en tres, y Aghardh en dos grandes tribus: *Melobesicas* y *Coralíneas* verdaderas.

CORALINITA (de *coralina*): f. *Bot.* Género de algas fósiles, análogas á las coralíneas, de fronde incrustada, dura, ramosa, de artejos aplanados ó más ó menos cilíndricos. Se conocen tres especies, dos de ellas del terreno calizo jurásico de Austria, y una de la caliza gruesa de los alrededores de París.

CORALINO, NA: adj. De coral ó parecido á él.

– CORALINOS: m. pl. *Zool.* Subfamilia de celenterios nidarios, del orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos. Es tipo de este grupo el género *Corallium*.

CORALINOIDES (de *coralina* y el gr. εἶδος, forma): m. pl. *Bot.* Grupo de líquenes que pertenecen á los géneros *Sphorophoron*, *Sterocaulon* y *Cornicularia*.

CORALIO (de *coral*): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de los antozoarios, del orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos, subfamilia de los coralinos.

Es notable la especie *C. rubrum* que vive en el Mediterráneo y constituye el coral rojo. Véase CORAL.

CORALIÓFAGO (de *coralio*, y el griego φαγεῖν, comer): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, íntegripaliados, de la familia de los ciprínidos. Este género aparece en el eoceno y llega hasta la época actual, conociéndose algunas especies vivientes.

CORALIÓFILO (de *coralio*, y el griego φύλλον, hoja): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, teniobranquios, raquiglosos, de la familia de los purpúridos. Comprende especies actuales y fósiles desde el terciario.

CORALISTA (de *coral*): f. *Zool.* Género de celenterios espongiarios, del suborden de los litospongios ó esponjas pétreas, familia de los litítidos. Se distinguen por tener áncoras trilobuladas. Es notable la especie *C. typus*.

CORALITO (de *coral*): m. *Bot.* Nombre vulgar en Colombia de la especie *Picramnia longuissima*. Debe esta denominación al color de su fruto. Otras muchas plantas reciben también nombres análogos por el color de sus raíces, de sus flores ó de sus frutos.

– CORALITO COMÚN: *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Lachenolia pendula*.

– CORALITO DE CUBA: *Bot.* Nombre vulgar de algunas especies del género *Adenanthera*.

CORALOBOTRIS (de *coral* y el gr. βότρυς, racimo): m. *Bot.* Género de Ericáceas-racímeas, serie de las euvacíneas, cuyas flores pentámeras son análogas á las del *Vaccinium*, con una corola globulosa, de cinco dientes, diez anteras múticas y un ovario de cinco celdas multiovuladas. La única especie de este género, descrita primero como un *Epigyinium*, es un arbusto epifito del Himalaya y de las montañas de Khasia, de hojas alternas ó dispuestas en falsos verticilos, biglandulosos hacia la base, y de flores de color de coral dispuestas en corimbos, con pedúnculos arqueados, cirriformes, subcarnosos y rojos.

CORALOCARPO (de *coral*, y el gr. καρπός, fruto): m. *Bot.* Género de Cucurbitáceas, tribu de las cucumerineas, de flores monoicas. Las masculinas, agrupadas en la extremidad de un largo pedúnculo, tienen un receptáculo en forma de copa ancha que da inserción sobre sus bordes á cinco sépalos cortos, á cinco celdas rectas, con ó sin prolongación del conectivo, con un cáliz y una corola semejantes de todo punto; las flores femeninas tienen un andróceo rudimentario y un ovario ínfero, ovoide, en forma de pico, de una á tres celdas pauciovuladas, y coronado por un estilo recto, terminado por dos ó tres divisiones estigmatíferas. El fruto es una baya carnosa, ovoide, obtusa ó en forma de pico y dehiscente, de tal modo que la parte superior se destaca de la base á manera de opérculo. Las semillas situadas en la porción inferior son poco numerosas, obovoides y abultadas. Son hierbas tendidas, ligeramente escoriáceas ó tomentosas, de hojas redondeadas ó cordiformes, lobuladas ó palmeadas y de cirros simples. Se conocen cinco ó seis especies del África tropical y de la India septentrional y occidental.

CORALOCÉFALO (de *coral*, y el gr. κεφαλή, cabeza): m. *Bot.* Género creado por Kuetzing, representante del antiguo género *Penicillus*, de Lamarck, que Decaisne había admitido, y del antiguo género *Nesca*, de Lamouroux, de la familia de las coralíneas, según estos autores, y de la de las codieas, según Kuetzing. La fronde de las algas de este género es recta, ramosa y recubierta de una capa caliza. Se compone de filamentos dispuestos en pincel, hacia la parte superior. Las ramas son articuladas, dicótomas, redondeadas, sueltas ó unidas entre sí como un abanico, rodeadas de un peridermo poroso, gelatinoso, calizo y lleno de una sustancia verde.

CORALODENDRO (de *coral*, y el gr. δένδρον, árbol): m. *Bot.* Género de hongos próximo á las isaricas. El receptáculo es muy pequeño, coriáceo, recto, de color gris pardo; se divide en numerosas ramas, abultadas en la punta en forma de cabezuela, llevando esporos globulosos, blancos. El *C. leucocephalum* ha sido encontrado en el mes de julio sobre un tronco descortezado y bañado en el agua de un arroyo.

CORALÓPSIDO (de *coral*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de algas del orden de las esferococoideas. La fronde es redondeada, llena de jugo, de articulaciones apretadas de donde salen las ramas. Está formada de dos capas de células: las células internas son grandes, oblongas y hacia la periferia se van haciendo cada vez más pequeñas. La capa periférica está formada de células coloreadas y colocadas verticalmente en una serie casi sencilla. Los coccidios, que se abren por un carpóstomo, son hemisféricos, situados en un pericarpio espeso, compuesto de células multiseriadas, las más externas radiadas. La placenta es prominente y llena á los lados de oquedades abiertas de donde salen filamentos gemmidíferos, articulados, ramosos, fasciculados. Los gemmidios obovales de los artejos superiores son más precoces; los de los artejos inferiores son oblongos y llegan con dificultad á su entero desarrollo.

CORALORRIZA (de *coral*, y el gr. ῥίζα, raíz): f. *Bot.* Género de orquidáceas-pleurotaleas. Los folíolos del perigonio son libres y conniventes; los exteriores oblongo-lineales, casi iguales á los interiores, que son conformes. El labelo está adherido á la base de la columna, extendido, desprovisto de espolón, dilatado en forma de saco hacia la base, trilobulado, de lóbulos laterales pequeños. La columna es recta, semicilíndrica. La antera es terminal, bilocular, de celdas casi transversas, y contiene cuatro polinios subglobulosos. Las especies de este género son hierbas áfilas de la América meridional y boreal, rizomatosas, de escapa vaginada y de flores dispuestas en espiga. Se conocen dos ó tres especies.

CORAMBRE (de *cuero*): f. Conjunto de cueros ó pellejos, curtidos ó sin curtir, de algunos animales, y con particularidad del toro, vaca, buey ó macho cabrío.

> Lo cual hacen los moradores de aquellas Islas para aprovecharse de los cueros para su mercancía de CORAMBRE.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> ... levantaba poco menos que á pulso una CORAMBRE con tres arrobas y media de aceite, etcétera.
>
> VALERA.

– ALZAR CORAMBRE: fr. Sacarla de las tinas los curtidores y ponerla á enjugar.

CORAMBRERO: m. El que trata y comercia en corambre.

> La quinta, zapateros, curtidores, pellejeros, zurradores, CORAMBREROS y boteros.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

CORAMVOBIS (del lat. *coram*, delante, cara á cara, y *vobis*, de vosotros): m. fam. Persona de cara abultada y de buena presencia, en especial cuando afecta gravedad.

> Este es nuestro CORAMBOVIS:
> Mas no es razón que le falte
> El usado titulillo,
> Gran soplón de suæ ætatis.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> Detrás venía como fregona la ocasión, gallega de CORAMVOBIS, muy gótica de facciones.
>
> QUEVEDO.

CORÁN: m. ALCORÁN.

CORANAS ó **KORANAS**: m. pl. *Etnog.* Pueblo ó fracción de la raza hotentote, al Sur de África; vive en las inmediaciones de la parte media del río Garib ú Orange y á la derecha del Vaal. Muchas de sus tierras han sido invadidas por los *Boers*. El Estado libre de Orange y el resto pertenecen á las posesiones inglesas.

CORANGAMITE ó **KORANGAMITE**: *Geog.* Gran lago en el interior de la Colonia de Victoria, Australia, sit. entre los condados de Grenville y de Hampden y linda por el Sur con los de Heytesburg y el de Polwarth; tiene 29 kms. de longitud y 6 ó 7 de ancho en medio. Si se le considera unido el *Pequeño Corangamite*, su extensión es de 149 cerca de 200 km², según la estación, pues en verano disminuye mucho; le alimentan varios riachuelos y no se le conoce desagüe visible. Tiene 1,50 metros de profundidad, y sus aguas, intensamente saladas, cristalizan en verano por la evaporización; los habitantes de sus orillas recogen grandes cristales de sal.

CORANHUACÁN: *Geog.* Aldea y estancia en el dist. Huancaspata, prov. Pataz, dep. Libertad, Perú; 225 habits.

CORANI: *Geog.* Río en la prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú; tiene su origen en tres lagunas de la cadena de los Andes, en el camino de Quicho á Coraní; se reune con el de Macusani, y después de atravesar una profunda quebrada por la *Cordillera Nevada*, toma el nombre de río San Gabán. ‖ Distrito de la prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú; 1 150 habits. ‖ Pueblo cap. de este distrito, en la prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú; situado á la orilla derecha del río de este nombre.

– CORANI: *Geog.* Pueblo y cantón en la provincia del Chaparé, dep. de Cochabamba, Bolivia.

CORAO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Abamia, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 48 edifs. Se han hallado en Corao multitud de lápidas con inscripciones romanas, por lo que algunos creen que donde hoy se encuentra este lugar estuvo la antigua *Vadinia*.

– CORAO: *Geog.* Aldea en el distrito de San Sebastián, prov. y dep. de Cuzco, Perú; 130 habitantes.

– CORAO CASTILLO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Abamia, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, provincia de Oviedo; 35 edificios.

CORAS (JOSÉ ZACARÍAS): *Biog.* Escultor mejicano. N. el 9 de junio de 1752. M. en la ciudad de Puebla el 9 de junio de 1819. Fué sobrino y discípulo de José Villegas Coras (Véase), y siguió las huellas de su maestro. Hay en sus obras menos pureza y menos idealismo, pero

más fuerza é inspiración, más relieve y naturalidad que en las de José Villegas. Distinguióse Coras principalmente en las esculturas del Crucificado, en las que se observa la terrible angustia de su agonía y se admira su cuerpo lacerado por la saña de sus verdugos, á la vez que se nota cierto esfuerzo en la actitud, comunicado por la tortura. Entre sus mejores esculturas se cuentan el *Cristo* llamado de los Desagravios, que se conservaba no hace muchos años en el convento de San Francisco de Puebla, y un magnífico *Calvario*. En el tiempo que estuvo en la capital ejecutó Coras las estatuas de piedra que coronan las torres de la catedral de Méjico. Sus cenizas se guardan en el citado convento de San Francisco de Puebla.

CORASCORA: f. *Mar.* CORACORA.

CORÁSMICO (LAGO): *Geog. ant.* Lago de Asia, en el país de los Corasmios; créese que es el lago Aral.

CORASMIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo escita del Asia; vivía al N.O. de la Sogdiana y dió nombre al lago Corásmico.

CORATO: *Geog.* Ciudad en el dist. de Barletta, prov. de Bari, Italia; 30 430 habits. Sit. en una colina, junto á las fuentes de un pequeño río tributario del Adriático. Se atribuye á los normandos la fundación de esta ciudad.

CÓRAX: *Biog.* Orador siciliano. Vivía por los años de 470 a. de J. C. Después que Trasíbulo fué arrojado de Siracusa, en 467, Córax obtuvo por su habilidad en el manejo de la palabra una influencia considerable en los asuntos públicos de aquella ciudad. Dió lecciones que practicaba con éxito, y desarrolló los principios de elocuencia en un tratado que valió á su autor el título de creador de la Retórica. Ese libro, hoy perdido, se titulaba Τέχνη. Según una conjetura poco probable de Garnier, el tratado inserto en las obras de Aristóteles bajo el título de *Rhetorica ó Alejandrin*, es la obra que se supone perdida de Córax.

CORAY ó KORAIS (DIAMANTE): *Biog.* Sabio filólogo y patriota griego. N. en Esmirna el 1748. M. en París el 1833. Era hijo de un comerciante natural de Scio. Mostró desde su juventud un gusto apasionado por la antigua literatura griega, y mereció por los progresos rápidos que había hecho en una mala escuela de su pueblo natal el legado de una rica biblioteca, reservada por su abuelo materno al primer nieto que se distinguiera como helenista. De aquella biblioteca formaban parte varias ediciones de autores griegos, acompañadas de comentarios latinos que el joven Coray no entendía. Entonces entró en relaciones con un capellán del cónsul de Holanda, quien le enseñó el griego moderno á cambio de las lecciones de latín que aquél le daba. La asidua lectura de Demóstenes le inspiró un odio profundo á la dominación extranjera; la esclavitud de su patria le pareció insoportable, y soñó desde entonces con la regeneración de su país. Para despertar el espíritu de independencia entre sus compatriotas no halló mejor medio que el de recordar los altos hechos de sus padres y el alto valor de sus obras literarias y artísticas; pero bajo la dominación turca era difícil trabajar en aquella obra; Coray además deseaba visitar el Occidente, y sobre todo Francia, á fin de aprender las lenguas modernas y ponerse al corriente de los progresos de nuestra civilización. En 1772 se trasladó á Holanda para arreglar negocios de su padre, y durante seis años vivió en Amsterdam, donde aprendió el holandés, francés, alemán é inglés. Después de un viaje á Esmirna, en 1779, Coray tuvo que luchar contra dificultades pecuniarias, y para vivir tradujo libros alemanes é ingleses. Recibido de Doctor en 1786, se trasladó á París en 1788. La Revolución avivó su entusiasmo por la libertad y le decidió á no salir de Francia, y á ser en ella el apóstol de la independencia helénica. No desmayó Coray ni un instante en la persecución de este ideal de toda su vida, y si descuidó un tanto el cultivo de las ciencias fué porque su estudio era para él un fin secundario. Había comprendido que la instrucción es la base segura de la libertad, y movido por esta persuasión cuidó ante todo de dar á sus compatriotas una biblioteca de los mejores autores antiguos, y una lengua literaria de que en absoluto carecían. Fué, por tanto, escritor político, editor de autores clásicos y legislador de la lengua griega moderna, y prestó excelentes servicios á los helenistas modernos suministrándoles de buen grado notas y explicaciones muy ingeniosas. En sus ediciones de autores griegos se ven muchas felices restituciones que descubren al fiel intérprete del genio helénico; pero con frecuencia, dejándose llevar de este maravilloso don de perspicacia, respetó poco el espíritu de la antigüedad y descuidó la consulta de manuscritos, corrigiendo equivocadamente los textos. Coray, que era modestísimo por carácter, no tuvo posición alguna oficial, si bien disfrutó una pensión de 2 000 francos que le concedió Napoleón I por su gran edición de Estrabón. Legó todos sus libros á la biblioteca del Gimnasio de Scio, y sus compatriotas, en París, erigieron sobre su tumba un monumento con esta inscripción griega, compuesta por él mismo: *Me cubre una tierra extranjera, pero esta tierra de París era para mí tan querida como Grecia, mi país natal.* Entre las obras de qué fué autor ó editor se cuentan las siguientes: *Caracteres de Teofrasto*, con traducción francesa (París, 1779); varios opúsculos de Hipócrates (París, 1800), reproducidos con otros tratados en 1816; la mayor parte de la traducción francesa de la *Geografía* de Estrabón (1802); una edición de lujo de las *Pastorales*, de Longus (1802); la versión al francés de las *Etiópicas*, novela griega de Eliodoro; la *Biblioteca helénica*, colección de diversos autores, de la que forman parte los *Discursos* de Isócrates (con notas que hoy mismo tienen gran valor); las *Vidas paralelas* de Plutarco, la *Política* y la *Moral*, de Aristóteles, y el texto griego de la *Geografía* de Estrabón. Esta colección consta de 17 vol., se publicó en París (1805-16), y fué seguida de otra que Coray tituló *Parerga, obras secundarias* (París, 1800-27, 9 vol. en 8.°) y que comprende una serie de tratadítos de varios autores griegos, escogidos con el propósito evidente de buscar ocasiones en que los acontecimientos políticos pasados recordasen los de la Grecia moderna, y preparar de este modo los espíritus á la reflexión sobre los negocios públicos y la economía social. Coray comenzó también un diccionario griego antiguo y moderno titulado *Arca de la lengua griega*, cuya publicación vino á interrumpir la revolución helénica, por lo que sólo llega hasta la letra *D*; mas en las *Misceláneas* (París, 1828-35, 5 vol.), pueden verse varios vocabularios. Entre los escritos políticos del autor merecen recuerdo estos: *Apelación á los griegos* (París, 1821), traducción francesa de un folleto griego; *Señal de guerra*, impreso en 1801; un canto patriótico, que aún es hoy la *Marsellesa de los griegos; De los delitos y las penas*, versión en griego moderno del tratado de Beccaria, y *Memoria sobre el estado actual de la civilización en Grecia*, presentada en 1803 á la Sociedad de los Observadores del Hombre para dar á conocer en Occidente las aspiraciones de los griegos á la independencia. Tuvo Coray la dicha de ver realizado el ideal de su vida, pero consideraba prematura la revolución en 1821. Con su perspicaz espíritu pudo comprender que los griegos no estaban todavía bien preparados para la posesión de la libertad, y que para librar de la esclavitud á un pueblo se necesita una larga preparación moral. Colaboró en varios periódicos y revistas científicas, como el *Museo Oxoniense*, el *Almacén enciclopédico* y el *Sabio Mercurio*, periódico griego que veía la luz en Viena, y escribió también en griego su biografía, que se publicó en París en 1833.

CORAYA: *Geog.* Estancia en el dist. Putina, prov. Asángaro, dep. Puno, Perú; 100 habitantes.

CORAZA (de *cuero*): f. Armadura que se compone de peto y espaldar, y se hace de hierro y otros metales; usáronse primero de correas anudadas unas con otras; también las solían forrar por defuera con brocado y otros géneros exquisitos para mayor lucimiento.

Por verse de CORAZAS descubiertos
No dejan de mostrar pechos airados, etc.
ERCILLA.

... la constante reja
Descubre aún por los vecinos campos
Pedazos de las picas y morriones,
Petos, caparazones y CORAZAS, etc.
JOVELLANOS.

Ni sirve contra Cupido
El vestir férrea CORAZA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORAZA: ant. CABALLO CORAZA, coracero de á caballo.

Ninguna librea más lucida que una tropa de CORAZAS.
SAAVEDRA FAJARDO.

... dejando quien asistiese al cerco de Bronge, partió con ochocientas CORAZAS y mil y doscientos arcabuceros.
LUIS DE BABIA.

– CORAZA: *Mar.* BLINDAJE, conjunto de piezas de hierro ó acero con que se blinda un buque.

– CORAZA: *Zool.* Armadura exterior de algunos reptiles, compuesta de dos piezas soldadas por los bordes, con aberturas para el paso de la cabeza, la cola y las patas.

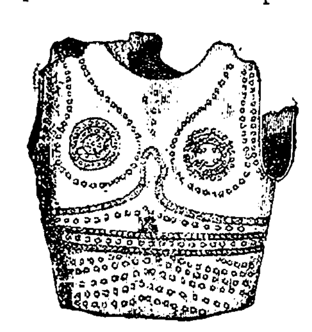
A casi todos estos animales armó (la naturaleza) de duras pieles para la defensa: al cocodrilo de CORAZAS, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– CORAZA: *Panop.* y *Mil.* I Esta arma defensiva es tan antigua como el casco. En Egipto ya se usaba, según demuestran los monumentos; pero la armadura egipcia á que nos referimos merece más bien el nombre de *cota*. El Museo Británico posee una coraza egipcia de cuero, cubierta por placas de bronce que llevan la cartela de Sheshank I, de modo que corresponde á la dinastía XXII, y el Museo Egipcio del Belvedere, en Viena, posee otra coraza ó cota de piel de cocodrilo. Los asirios la usaron del mismo género que los egipcios, según lo demuestran los monumentos y un fragmento hallado en Babilonia. Esta especie de coraza, cubierta de escamas, formó parte del armamento defensivo de la caballería asiria. En cuanto á Grecia, la coraza de los tiempos heroicos, según Pausanias, se componía de dos placas de bronce, peto y espaldar, unidas por medio de charnelas. Esta coraza se denominaba *gyalotórax*, y cada una de sus dos partes recibía el nombre de *gyada*. Era una coraza que, como dice Pausanias, cuando se la quitaba el guerrero, puesta en el suelo se tenía derecha; esta fué la coraza que usaron los guerreros de los tiempos heroicos, y con ella aparecen los héroes en los vasos pintados de estilo arcaico. El troyano que forma parte del grupo escultórico del frontón de Egina, lleva una de estas corazas. Estaban compuestas de placas metálicas muy espesas y no cubrían más que hasta las caderas, aunque á veces se prolongaban formando un reborde. Al igual que el casco, la coraza sufrió una modificación, pasando del tipo pesado de la época antigua á otro más ligero y gracioso, modificación que responde á la que sufrió la táctica militar. Esta coraza de transición era más ligera que la anterior, pues estaba compuesta de placas metálicas más delgadas, que se adaptaban á la estructura muscular del cuerpo. El carácter distintivo de esta coraza, sólo usada por los jefes militares, consistía en lo abombado del peto, que descendía hasta el ombligo. Esta coraza tenía por complemento un cinturón que ceñía sus diferentes piezas sobre las caderas, y se cerraba por medio de un broche que solía ser de oro. Hubo la costumbre de llevar bajo la coraza, sobre el *chitón* ó túnica, una pieza de refuerzo, consistente en una placa de metal bastante ancha y fina, reforzada por la parte interior. A la coraza de bronce siguió en Grecia la de lienzo, con que Homero describe á Ayax y á Anfíos, y también el *chitón* ó túnica de bronce. Ambas se ceñían al cuerpo como una camiseta y estaban guarnecidas de placas de bronce que protegían los hombros y el corazón, sirviéndolas de complemento un cinturón que defendía el estómago; las hombreras iban sujetas por delante y por detrás con bandas, al cinturón ó á la coraza misma, y, según se ve en varios monumentos, estaban, por lo común, ricamente ornamentadas. El Museo Británico posee dos hombreras de bronce cuyos relieves representan á Ayax luchando con una amazona, que son verdaderas obras maestras de la metalúrgica griega, y que por haber sido descubiertas en las márgenes del Siris se las ha tenido por restos de la armadura que llevó Pirro en la batalla que tuvo efecto en aquel lugar. Ificrates fué quien introdujo la coraza de tela de lino en el ejército ateniense. Tanto esta coraza como la de bronce, que parecía modelada sobre los músculos del cuerpo, llevaban en el borde inferior unas caídas consistentes en tiras de cuero

ó de fieltro, más ó menos largas, por lo común dobles, y cubiertas de láminas metálicas; estas bandas servían de defensa al bajo vientre é iban artísticamente ornamentadas, como las hombreras. Iguales aditamentos y defensas solían tener las aberturas por donde se sacaban los brazos. El verdadero prototipo de la coraza de lienzo es la armadura que viste el llamado *soldado de Maratón*, ó sea el guerrero de la estela de Aristión, monumento arcaico de extraordinario valor. El coronel Leclerque ha hecho una restitución muy concienzuda de este guerrero, en un maniquí que figura en el Museo de Artillería de París. También usaron los antiguos griegos las cotas ó jubones de tela ó de cuero, cubiertos de escamas de bronce. V. COTA.

Con respecto á los romanos, algunos autores dicen que en un principio no usaron otra defensa para el cuerpo que la toga; pero sea esto cierto ó no, puede asegurarse que principio de sus guerras con los etruscos, adoptaron el armamento defensivo de éstos, y puede creerse también que cuando Servio Tulio organizó el ejército, tomando por modelo la falange griega, dió á los soldados el casco de bronce, el escudo oval y la coraza de los hoplitas. Esta coraza era de bronce también, y los romanos la usaron durante mucho tiempo, hasta que con motivo de una reorganización del ejército quedó solamente como arma defensiva de los jefes. Esta reforma de la armadura se efectuó en tiempo de Camilo, y la coraza que hubo de sustituir á la anterior estaba hecha de bandas metálicas. Tal es la llevada en tiempo del Imperio por todos los legionarios, que se llamaba *loriga segmentata* (V. LORIGA). Los generales y los emperadores usaron una coraza mucho más rica, cual era el *calkóquiton* griego idealizado por el Arte y embellecido con cincelados y aplicaciones metálicas. En muchas estatuas se ve esta magnífica armadura, sobresaliendo entre todas la que representa á Augusto, que es de mármol y fué hallada en Roma en 1863. El interés de esta estatua está precisamente en la armadura, que aparece cubierta de figuras en relieve simulando obra repujada y cincelada. Esta interesante coraza ha merecido una interesante monografía del sabio arqueólogo italiano P. Garucci, que ha sido traducida al castellano por el distinguido numismata don Adolfo Herrera. El asunto desarrollado en la coraza es el hecho de recuperar Augusto de los partos la enseña romana, sin hacer uso de las armas, salvando la vida de los ciudadanos. El parto está de pie delante de Augusto, levantando la enseña con el águila; estas figuras ocupan, por decirlo así, el centro del peto. Augusto tiene al lado un perro de caza, y el parto, según el P. Garucci, no indica con su actitud la acción de entregar el águila, sino la de saludar al Sol, antes de hincar la rodilla para entregarse. A los lados de este grupo se ven sentadas unas figuras que representan las provincias reunidas: la de la derecha simboliza á los pueblos de España, demostrándolo así el jabalí colocado sobre la enseña y la trompa militar, y pudiera ser que representara á la vez á las provincias de los celtíberos y de los lusitanos, ó los galos, pues que viste la anaxírides ó bragas que estos gastaban, y no los españoles. La figura opuesta representa á los dalmacios y germanos, según se deduce del trofeo que tiene detrás y del examen de sus armas y trajes. Alrededor de estas figuras hay otras varias entre las cuales descuellan en la parte superior la imagen del Cielo y la figura de un hombre que extiende un velo sobre la cabeza, y el Sol en cuadriga precedido de dos mujeres, una de las cuales representa á la Aurora y la otra á Iris. En el extremo de la coraza aparece, como representación opuesta á la del Cielo, la de la Tierra con la cornucopia. A los lados de estas figuras, pero un poco más altas, se ven las de Apolo y Diana, que sin duda fueron puestas como tutelares del Imperio de Augusto. Por último, en las hombreras, que á lo que parece están rehechas, se ve la figura de la esfinge. Es de advertir que toda la estatua á que nos referimos está pintada. Circunscribiéndonos á la coraza, ésta lleva los colores amarillo y azul turquí, y sus figuras están también pintadas de diversos colores. La descripción de esta coraza que adorna una estatua imperial puede dar una idea de la importancia artística y representativa que dieron los romanos á sus armaduras de lujo, como se la dieron á sus armaduras de corte ó de parada los europeos del siglo XVI. Los soldados y los oficiales de poca categoría llevaban como distintivo sobre la coraza ó la cota el cíngulo ó cinturón de metal. Las corazas romanas solían también adornarse con faleras ó medallas de plata, recompensas militares que iban unidas por medio de correas, formando un dibujo geométrico sobre el peto. (V. CONDECORACIÓN). El rey de Prusia posee un ejemplar de este género de corazas que mide $0^m,56$ de altura.

Los antiguos galos usaron corazas de bronce compuestas de las dos piezas, peto y espaldar, con sencillos adornos geométricos trazados por medio de botoncillos repujados que forman círculos concéntricos sobre la parte del pecho, y líneas paralelas ú onduladas sobre el estómago. Las dos piezas de la coraza se unían por medio de



Coraza gala

ganchos en el lado derecho y de charnelas en el lado izquierdo. Los Museos del Louvre y de San Germán, en París, poseen preciosos ejemplares de estas armas defensivas. Pero es de advertir que los galos usaron menos de la coraza, que de cotas de cuero ó de tela.

II La armadura defensiva del cuerpo en la Edad Media fué, hasta principios del siglo XV, la cota (V. esta voz), que sufrió varias modificaciones y, por habérsele añadido piezas metálicas de refuerzo, fué poco á poco acercándose á la coraza propiamente dicha. El origen de la coraza en la Edad Media fué el jubón ó coleto de cuero, á que iban cosidas las placas metálicas de la cota. Es de advertir que la palabra *coraza* se empleó á fines de la Edad Media para designar una vestidura del torso usada en las justas, y en algunos documentos se ve empleada también para designar un tejido de mallas ó la brigantina (V. BRIGANTINA). La coraza propiamente dicha corresponde á la armadura *gótica* de platas, característica del siglo XV. Constaba de dos piezas, hasta fines de dicha centuria, pues antes se componía de varias, lo cual justifica la suposición de que la coraza no apareció verdaderamente como una invención, sino que fué el resultado de la variedad de piezas con que poco á poco se había procurado subsanar las deficiencias de la cota.

La coraza del siglo XV y del comienzo del XVI era abombada, de perfil sencillo y airoso; sus dos piezas se unían por medio de correas, y de ambas pendía por debajo de la cintura una faldilla formada de láminas articuladas que protegían el vientre y los riñones. Pero estas corazas en que el peto y el espaldar estaban compuestos respectivamente de una sola pieza, obligaban al cuerpo á ir demasiado rígido, y para obviar este inconveniente el espaldar y el peto se dividieron cada uno en dos piezas, de las cuales la inferior formaba un pico en la parte media que subía sobre el peto ó el espaldar propiamente dicho. Fué costumbre el cubrir el peto de estas corazas con brocados, de lo cual hay dos preciosos ejemplares en otros tantos petos que conserva nuestra Armería Real y que pertenecieron al emperador Carlos V. Esta coraza facilitaba mejor los movimientos del torso y, para prestar aún más holgura al cuerpo, se dió á la coraza mayor abombamiento, sobre todo en el peto. De este tipo son las armaduras acanaladas, llamadas maximilianas, que se fabricaban en Alemania. Apenas comenzado el siglo XVI la coraza sufrió una modificación, consistente en que el peto formó en su parte media una arista vertical, lo que no tardó en producir un saliente ó pico en la parte inferior del mismo; este pico hubo de exagerarse en la centuria siguiente hasta el punto de caer sobre el vientre. En cuanto á la parte inferior ó falda de la coraza, ya en el siglo XV se habían sustituido las láminas metálicas que pendían de la cintura por un reborde ó vuelta. Las corazas del siglo XVI fueron generalmente ornamentadas con exquisito gusto y extraordinaria riqueza; pero estas particularidades debe buscarlas el lector en el artículo ARMADURA. Sin embargo, bueno será decir que, aun prescindiendo de las corazas que forman parte de las armaduras de corte ó de parada que están cubiertas de prolija ornamentación, generalmente dispuestas en fajas ó bandas, fué adorno muy corriente en las corazas un medallón con la imagen de algún santo ó alguna empresa. En nuestra Armería Real hay varias corazas en cuyos petos se ve una imagen de la Virgen dentro de un medallón que simula estar sostenido por una cadenilla, figurada y damasquinada como el medallón mismo. Por el contrario, las corazas pertenecientes á las armaduras de torneo carecen de adorno, son muy recias y llevan varias piezas de refuerzo, de las cuales el ristre (V. esta voz) corresponde al lado derecho del peto y la tarja (V TARJA), corresponde al izquierdo. No debemos pasar en silencio las corazas llamadas *á prueba de mosquete*, que son aquéllas en que las hendiduras producidas sobre el hierro por las balas que no consiguieron atravesarle llevan por adorno estrellas damasquinadas. En las corazas de las armaduras de corte y de parada el peto y el espaldar se componen cada uno de una sola pieza; pero en las armaduras de torneo ó de combate es frecuente que se compongan de varias. Debe citarse como un ejemplar raro la coraza de la *armadura romana* del emperador Carlos V que se conserva en la Armería Real, coraza que acusa la musculatura del cuerpo, como las corazas de la antigüedad de que antes nos hemos ocupado, y de que ésta es imitación. En el siglo XVII, cuando decayó el uso de la armadura, la coraza se conservó, y ésta y el casco son las únicas piezas de la antigua armadura que han llegado hasta nuestros días. La forma que la coraza tomó en el siglo pasado, y que conserva, puede decirse que es la misma que tuvo en sus comienzos, á fines del siglo XV, ó sea abombada, sin arista en el peto, ó, si la tiene, poco pronunciada.

III Al observarse que la coraza no era suficiente para defender al hombre de los proyectiles de la infantería, por lo menos á ciertas distancias, se pensó que su uso molesto y la movilidad que quitaba al jinete no eran compensados por las ventajas que proporcionaba; pronunciáronse por esto contra la coraza militares y escritores muy distinguidos, entre los cuales merece citarse el célebre Guibert, quien, en 1775, se declaró enemigo acérrimo de las corazas, contribuyendo mucho con su oposición al descrédito en que por entonces cayeron, y que motivó el que en Francia conservara únicamente la coraza un regimiento de caballería. Mas como, sin duda, al proceder de esta suerte se había incurrido en exageración notoria, Bonaparte, primer cónsul, dió coraza á todos los cuerpos de caballería de reserva, y este ejemplo fué muy pronto imitado por casi todas las naciones de Europa.

Compónese hoy la coraza, como queda dicho, de peto y espaldar, á fin de resguardar el pecho y la espalda del jinete en lo posible, y de que al mismo tiempo exista el conveniente equilibrio. Por regla general el espesor de metales es mayor en el peto, al cual se da una forma adecuada para disminuir el efecto de los proyectiles que choquen contra él. Sin embargo, la conveniencia de aminorar el peso del jinete, unida á la circunstancia de que el mayor peligro está en la parte delantera del cuerpo, y quizás al propósito de imbuir al soldado la idea de que le importa no volver la espalda al enemigo para no exponerse á mayores riesgos, hizo pensar á muchos que debía suprimirse el espaldar y conservar sólo el peto. Llevóse tal pensamiento á la práctica en el siglo pasado y principios del actual; la coraza de la caballería francesa durante la guerra de los Siete Años no tenía espaldar; adoptóse la variación en otros países, y así subsistió en algunos ejércitos durante las guerras del primer Imperio, hasta que el mal éxito de varios combates sostenidos por cuerpos de caballería armados defensivamente con semejantes corazas contra otros de la caballería francesa resguardados con peto y espaldar, hizo comprender la necesidad de olvidar aquella innovación, que cuando llegaba el momento de la mezcla y de la pelea individual, colocaba al coracero que

tenía su espalda descubierta en evidentes condiciones de inferioridad, y que producía de otro lado una falta de equilibrio muy á propósito para causar al jinete constante molestia y quitarle soltura y facilidad en los movimientos.

No hay que insistir en si actualmente son ó no provechosos los regimientos de caballería que conservan la coraza. Ventajas é inconvenientes ofrece el uso de esta arma defensiva, acerca de cuyo empleo se ha discutido y se discute ampliamente exponiendo muy diversas opiniones. Queda dicho en otros sitios (V. CABALLERÍA y CORACERO) que hoy no existen jinetes armados de coraza en la mayor parte de los ejércitos de Europa, bien que la conservan naciones tan aventajadas en su organización y sistema militar como Alemania y Francia, las cuales, en fecha reciente y en sucesos de gran notoriedad, han tenido ocasión de advertir, con las lecciones de la experiencia, el efecto de la coraza ante las modernas armas de fuego.

– CORAZA: *Mar.* Hasta época muy reciente la madera ha sido el único material empleado en la construcción naval. La resistencia que la madera presenta á la artillería es muy limitada, y con los espesores que racionalmente podían darse á los costados de un buque no podía esperarse una resistencia eficaz, aun para piezas de calibres relativamente pequeños.

Cuando la industria produjo planchas de hierro y este material pudo apropiarse á las construcciones navales, su uso se vió restringido á la marina mercante, porque las pruebas de tiro demostraron que los buques de madera tenían, desde este punto de vista considerados, una indisputable superioridad sobre los de hierro construídos con planchas de tan poco espesor como son las que forman el casco de un buque.

Este desequilibrio entre el ataque y la defensa ha dado lugar á que en distintas épocas se hayan intentado blindajes ó corazas para buques, que, bien por el estado de la industria, bien por otras causas, no pudieron llegar á resultados satisfactorios.

Resuelta la cuestión de corazas para buques de madera, se vió inmediatamente que lo mismo podía efectuarse en buques de hierro cuando entre el casco y el blindaje se interponía un almohadillado de madera. Y no solamente los cascos de los buques acorazados pueden ser de hierro, sino que ofreciendo más resistencia que los de madera, con igual espesor de blindaje, y siendo de mayor duración, lo que es muy digno de tenerse en cuenta en armamentos tan costosos, no es prudente ni económico construir buques acorazados que no sean de este material.

La adopción del hierro para planchas de blindaje ha llevado á los buques un enorme peso, y desde luego se vió la necesidad de disminuirlo en lo posible, haciendo un detenido estudio sobre la clase de hierros que den una protección más eficaz con menos espesor de plancha, y, por consiguiente, con menos peso y menos fatiga para el buque, que ha de soportar bajo la acción de las olas tan considerable masa adicional.

El hierro empleado en la industria no es una sustancia pura. El mineral de que procede contiene otros, tales como azufre, fósforo, silicio, manganeso, etc., cuya separación del hierro no llega á efectuarse por completo en las operaciones metalúrgicas. Además, en el transcurso de éstas se combina con algunas impurezas de las que puede y aún suele tener el combustible, asimilándose también una cierta cantidad de carbono. Todas estas sustancias tienen influencia sobre las propiedades del producto, y según los usos á que se destina así podrá tolerarse, y asimismo procurarse la combinación de aquellas sustancias extrañas que den las propiedades físicas requeridas y permitan elegir con garantías de acierto la clase de hierro más á propósito para blindajes.

Las sustancias que más ordinariamente se encuentran en los hierros del comercio son el carbono, el silicio, el azufre y el fósforo.

Entre éstos ninguno adquiere la importancia del carbono, no sólo por el papel que desempeña en su fabricación, sino también por la extensión con que hace variar las propiedades del producto.

Según Karsten el hierro puro libre de carbono y de toda otra sustancia es sumamente blando, ofrece poca resistencia al rozamiento y es impropio para los usos industriales. Combinado con carbono, no excediendo de ciertos límites, la cantidad de éste aumenta su tenacidad, maleabilidad y dureza.

Cuando la proporción del carbono alcanza del 0,20 al 0,25 por 100, la composición puede considerarse como acerada, y ha aumentado en tenacidad y dureza. Estas dos propiedades continúan aumentando hasta que el carbono llega del 1 al 1,5 por 100. Más allá de este límite el metal adquiere mayor dureza, pero la tenacidad disminuye; además es poco maleable, y cuando la proporción llega al 1,9 ó 2 por 100 se rompe en piezas cuando se le somete á la acción del martillo bajo el calor de forja. Este es el límite de las composiciones aceradas y de los hierros colados, que son más duros y frágiles, menos tenaces y desprovistos de la propiedad de soldarse.

El azufre y el fósforo son dos de las sustancias más nocivas que acompañan á los hierros, por lo que perjudican á sus buenas propiedades y por la dificultad que ofrecen á su separación.

El azufre, cuando es en poca cantidad, hace variar poco la textura del hierro; aumentando la proporción resulta el nervio de éste más corto; se hace difícil de trabajar en caliente y, aun cuando se admite que existe una determinada temperatura á la cual es fácil forjarlo, rara vez se obtienen con él objetos bien concluídos. Cuando este componente entra en las planchas de blindaje su influencia es muy perniciosa por la fragilidad que comunica á la masa. Ya antes de 1865 se había reconocido en Shoeburyness que la presencia de 0,37 por 100 de azufre daba productos inadmisibles por su fragilidad.

El fósforo es aún más perjudicial que el azufre. Tiene más afinidad por el hierro que por el carbono, mientras que éste la tiene mayor por el oxígeno, razón por la que es difícil producir hierros libres de fósforo; cuando este cuerpo entra ya en la composición del mineral primitivo, da hierro difícil de trabajar en frío, y, por el contrario del azufre, facilita su trabajo en caliente. La dureza que le comunica puede ser ventajosa para algunos usos, pero es siempre perjudicial en planchas de blindaje por el grado de fragilidad que les comunica. La presencia del fósforo en el hierro determina siempre la cristalización de éste; las facetas de los cristales van creciendo entre ciertos límites, según la cantidad combinada de fósforo.

El silicio ofrece menos inconvenientes. Su presencia tiene, sin duda, influencia sobre las propiedades mecánicas del producto; pero como puede eliminarse con facilidad, no suele entrar en él sino en débiles proporciones.

En general, toda sustancia extraña contenida en el hierro da á éste mayores fragilidad y dureza.

Si se toma una barra de hierro que contenga, por ejemplo, 0,17 por 100 de carbono, se la lleva al rojo y después se la sumerge en un baño de agua fría, ó, mejor, de mercurio, esta barra será más frágil y dura que otra sometida al mismo tratamiento si la suma de carbono era menor. Estas fragilidad y dureza serán mayores para igual cantidad de carbono si el hierro contiene además otras sustancias en combinación.

Admitidos estos hechos, es fácil establecer las consideraciones sobre las que debe basarse la elección de hierros para corazas de buques.

El objeto de una plancha es servir de obstáculo al paso del proyectil. Su bondad ha de estribar en gran parte en su tenacidad. En efecto, el proyectil, para perforarla, tiene que destacar un círculo igual por lo menos á su diámetro, y la resistencia opuesta á esta acción es evidente que está en relación directa con la extensión de la circunferencia destacada y la resistencia que por unidad lineal opongan las moléculas á su disgregación.

Si la naturaleza del esfuerzo de una bala fuese semejante á la de un peso que aumenta gradualmente y de una manera continua, es evidente que el acero sería el mejor material para fabricar corazas; pero el proyectil, animado de una velocidad de 400 á 500 metros por minuto, ó más aún, obra sobre la plancha instantáneamente produciendo un choque, y el acero, como más frágil, se fractura con más facilidad que el hierro, dejando paso al proyectil á través de un agujero más irregular. Aun en el caso en que la perforación no llegase á ocurrir, se desmoronaría por el desprendimiento de trozos de plancha, dejando así al descubierto la superficie que había de proteger.

Los hierros menos puros son también los más duros y frágiles. Las primeras planchas de blindaje presentaban este defecto en mayor escala que las que se producen hoy, según han hecho ver las pruebas practicadas para determinar su resistencia, y los fabricantes, conforme á las indicaciones que se deducen, mejoran el material empleando hierros más depurados.

Los efectos del proyectil en las pruebas manifiestan con bastante certidumbre práctica la calidad del hierro de la plancha.

Cuando el hierro es puro ó relativamente puro, la plancha, bajo el choque del proyectil, se dobla, produciéndose una cúpula que da lugar á la formación de grietas circulares y radiales, cuya entidad, á igualdad de circunstancias, está en cierta relación con la pureza de la plancha.

Con hierros más impuros las grietas aumentan en entidad y se hacen más irregulares, al mismo tiempo que la perforación de la plancha puede tener lugar sin que se doble ésta, y, por consiguiente, sin la formación de la cúpula que hemos mencionado.

Las pruebas de tiro hacen ver muy claro que las planchas que más resisten son las más dúctiles. Por otra parte, como el hierro puro es sumamente blando, se concibe bien que pudiera haber una depuración tal que disminuyese su poder resistente, y, en efecto, debe haber cierta suma de carbono que dé el material más ventajoso. Sea lo que quiera, los hierros producidos en la industria contienen siempre una cantidad de carbono que se admite ser mayor que la que darían planchas de máxima resistencia, y por lo tanto en la práctica se halla establecido que una plancha es tanto mejor cuanto menor sea la cantidad de sustancias extrañas que tenga en combinación cuando el sistema de fabricación ha sido igual.

Otro hecho parece deducirse de las primeras planchas ensayadas. Su resistencia al choque guardaría cierta relación con su densidad.

Este resultado está en consonancia con lo que se ha dicho sobre el endurecimiento de una barra de hierro que conteniendo en combinación carbono ú otra sustancia se la enfría rápidamente. En el templado del acero se sabe que si se lleva una barra al rojo y se la enfría rápidamente, el material resulta mucho más duro y frágil que si se la enfría lentamente, pero al mismo tiempo se producen otros fenómenos. Uno de ellos es que en el primer caso el volumen de la barra es mayor que en el segundo, y por consiguiente su densidad es distinta en los dos casos. Este mismo fenómeno debe de producirse, aunque en menor escala, en el hierro. Las planchas de coraza no se las templa enfriándolas en un baño, es verdad; pero es indudable que las de hierro más impuro son más frágiles y duras por más cuidados que se tomen para darles un enfriamiento lento y gradual. En las condiciones ordinarias estos efectos serán más marcados, porque la rapidez del enfriamiento depende de la diferencia de temperatura entre la plancha al salir del horno y la de la atmósfera, diferencia que siempre es considerable. En comprobación de lo expuesto se puede añadir que los hierros más depurados, como los de Lowmoor, Bowling y Farnley, son en general más densos, tenaces y dúctiles que los demás hierros del comercio. Otras circunstancias influyen también en la calidad de las planchas de blindaje; la estructura física del hierro y el sistema de fabricación, principalmente, pero no en grado tan eminente como las expuestas, por lo cual no las especificaremos, pasando desde luego á describir someramente la fabricación de las planchas de blindaje.

Teniendo el hierro de primera fusión, ó sea en lingote, tal como viene de los altos hornos, la fabricación de planchas de blindaje abraza todas las operaciones comprendidas desde la reducción del hierro colado al hierro dulce, hasta la de dar á éste las dimensiones y formas exigidas por la superficie que ha de proteger. Estas operaciones pueden dividirse en tres grupos:

1.º Reducción del hierro colado á hierro dulce.

2.º Forjado del producto anterior.

3.º Trabajos de ajuste para darle la forma y las dimensiones exigidas.

Reducción del hierro colado á hierro dulce: pudelado. – No es nuestro ánimo explicar en esta breve descripción todos los medios que se emplean para hacer maleable el hierro colado. Nos limitaremos á detallar el que hasta hoy

parece reunir más ventajas, y que es, por lo mismo, de uso más general.

El objeto del pudelado es efectuar la descarburación del hierro colado. Si éste contiene otras sustancias en combinación, el procedimiento es suficiente para separarlas en su mayor parte, cuando la proporción en que se encuentran no excede de los límites ordinarios que ocurren en la práctica. Podemos, sin embargo, suponer, para mejor inteligencia, que la operación no tiene otro fin que la reducción del carbono. El hierro colado se coloca en el lecho de un horno de reverbero, donde se funde, y la descarburación tiene lugar por la combinación del carbono del hierro con el oxígeno de la corriente de aire que atraviesa el horno, y más especialmente con el producido por la descomposición de los óxidos de hierro que, como luego se verá, entran en la carga. Cuando la descarburación ha llegado á cierto grado el hierro líquido principia á coagularse, y esto tiene lugar á la más alta temperatura que ha alcanzado el horno. Esta coagulación se manifiesta por la formación de copos de hierro dulce, que reunidos por el operario vienen á englobarse formando una masa esponjosa que se extrae para pasar á un martinete, donde se la comprime á fin de escurrir la escoria líquida que contiene en su interior.

Forja de los productos pudelados. – El hierro, al salir del horno de reducción, es una masa incoherente, esponjosa é impregnada de escoria líquida que se expulsa por medio de prensas ó de martillos. Después de la invención del martillo de vapor el uso de las prensas es cada vez menor, porque aquél suple con ventaja las funciones de éstas, pues pudiendo variar á voluntad la altura de caída del martillo, pueden darse á la masa golpes tan débiles como fuere necesario, á fin de que, además de expulsar la escoria, no se disgregue aquélla.

Asimismo se puede suprimir toda altura de caída del martillo, y hacer que actúe por su solo peso, obrando, como aquéllas, por presión, que puede aumentarse por la admisión de vapor en la parte alta del cilindro. Por esta razón los martinetes van reemplazando á las prensas en los talleres de pudelar; pueden actuar como ellas y además por conexión, como de ordinario, para hierros que lo necesiten, y terminan la operación dando forma al producto, lo que no se consigue con muchas de aquéllas.

Los martinetes de pudelar pesan de dos á tres toneladas, y el curso del martillo es próximamente de 1,5 metros. Cada martinete hace el servicio de 12 ó 13 hornos. En él se da á la masa la forma más á propósito para someterla después á la acción de los laminadores. Si lo que se desea son planchuelas para blindajes se forman baldosas de un pie de ancho, por tres ó cuatro pulgadas de grueso. Hecho esto, en el menor tiempo posible, para no perder calor, se lleva la baldosa á unos laminadores, donde, dejándola del mismo modo, se la reduce á una pulgada de grueso. Antes de que se enfríen se llevan á una guillotina para cortarles los topes y darles el largo requerido por las forjas ulteriores.

Una vez pasada la masa por la primera acanaladura, vuelve al frente de los laminadores por encima del cilindro alto, cuyo giro facilita la acción de los operarios, que empujan la masa con unas tenazas: después se la hace tomar la segunda y se repite así hasta pasarla por todas.

Las planchas pudeladas presentan por la expulsión de la escoria un aspecto tosco y desquebrajado, sobre todo en sus extremos. Este efecto pudiera además ser debido á una mala marcha del horno, y el hierro no ser suficientemente dulce, por lo que es conveniente siempre, y en este caso en particular, verificar análisis que aseguren la depuración requerida del material. Con esta laminación termina la primera forja.

El modo de proceder en la manufactura de las planchas de blindaje que constituyen la coraza de los buques, en la segunda forja, es el mismo que se sigue para planchas ordinarias. Con las planchuelas obtenidas en la forja anterior se forma un paquete, que llevado al calor blanco se somete al martinete ó á los laminadores para asegurar su soldadura y estirar el material. Con los productos de la segunda forja se forma otro nuevo paquete, que se pone en el horno y se le lamina, y con las planchas obtenidas se forman otros paquetes que se someten al mismo tratamiento, continuando así hasta que se obtiene la plancha final de las dimensiones exigidas.

La formación de estos paquetes exige planchuelas de iguales dimensiones; las pudeladas que se les da, como se ha visto, una pulgada de grueso por un pie de ancho, se cortan en la guillotina á un largo de 2 á 2 ½ pies. Cada seis de estas planchas forman un paquete para la segunda forja. El número y tamaño de las planchas pueden ser cualesquiera otros, pero debe procurarse que no tenga mucha altura ni mucho peso, sin lo que sería embarazoso su manejo.

Al cortar las planchas en la guillotina resultan necesariamente trozos que no tienen el largo de la pila, pero se aprovechan en la formación de ésta, interponiéndolos entre dos hojas completas. Del mismo modo puede aprovecharse cualquiera otra clase de retales de planchas. En la formación de paquetes de este género hay mucha variedad, y cada maestro forjador cree poseer un secreto que mejora la producción. Sin duda alguna, si los retales que se mezclan son de buena calidad, ningún perjuicio puede haber en la mezcla, porque están en general más depurados que las producciones pudeladas; pero debe tenerse en cuenta que la mezcla no puede ser completa, pues que no hay agregación sino por soldadura. De aquí que, aunque beneficiados los productos, es de esperar en ellos falta de homogeneidad. El beneficio de las mezclas debe procurarse en los hornos de pudelar, donde por la fusión del metal la masa resulta homogénea. De este modo hierros conteniendo una cierta cantidad de azufre, por ejemplo, mezclados con otros más libres de esta sustancia, darían un producto en el que el tanto por ciento sería un medio entre las dos. Así, pues, el secreto de las mezclas estará sólo basado en los análisis químicos de los hierros que se han de mezclar. Estas consideraciones, sin embargo, sólo tienen valor bajo el punto de vista económico; las planchas de blindaje serán mejores si se hacen con el metal más depurado de los dos.

Una vez formado el paquete de seis planchas se le pone en el lecho de un horno de reverbero que difiere del primero en que no tiene más que una puerta que sirve á la vez para la carga y descarga, y un solo cañón para conducir los fuegos á la chimenea.

Las dimensiones son también menores, y están dadas por la capacidad del lecho, en que se colocan seis ú ocho paquetes á la vez. Una cadena fija por su extremo alto á un arbotante encima del horno, da en su otro extremo un punto de apoyo á una larga barra que termina en paleta. Puesta la pila en ésta se hace la carga resbalando la barra sobre un rodillo de fundición, que se pone á la boca del horno. Así que llega al calor de forja se la extrae con la misma pala que sirvió para la carga, poniéndola en una mesa de hierro, montada sobre dos ruedas, desde donde pasa á un martinete que la reduce al espesor de tres ó cuatro pulgadas. Hecho esto se divide la masa en dos con una tajadera, y se dobla sobre sí misma cogiendo en medio una barra de hierro cuyo extremo ha sido llevado antes al calor de forja. En esta disposición dos ó tres golpes del martinete sueldan la barra, de la que se vale el operario para manejar la pila durante la forja. Después se corta con una tajadera la parte soldada de la barra. La plancha, al dejar el martinete, tiene 8 centímetros de grueso por 50 ó 60 de ancho. Puesta al calor blanco, lo cual se obtiene en dos horas y media cuando el horno está á una elevada temperatura, se la saca, agarrándola con unas tenazas, y se verifica la segunda laminación en un aparato de menores dimensiones que el descrito.

El espesor y el ancho de la plancha que se desea dar, y el largo, dependen del número de planchas que entran en la masa que se lamina. Conforme con lo indicado, la masa será mayor ó menor haciendo variar el tamaño de las barras pudeladas, ó bien disponiendo que las pilas de la segunda forja tenga más de seis planchas.

Durante la laminación se arroja sobre la plancha arena, cuya sílice, combinándose con los óxidos de hierro que se forman en su superficie, da silicatos que se barren con escobas humedecidas. También se le dirige con el mismo fin una manguera de agua, así como á los cilindros, para refrescarlos y evitar los efectos de la dilatación del metal.

La arena y el agua dan á la superficie de la plancha más igualdad y tersura, lo que facilita el desprendimiento de las capas de óxido que se forman después de dejar los laminadores.

Como se puede observar, esta laminación produce fibras cruzadas. Es bien sabido que las planchas laminadas son más tenaces en el sentido de sus fibras que en el sentido transversal, cuando se las somete á un esfuerzo de tracción, y se admite además que las laminaciones cruzadas tienden á dar una resistencia igual en cualquier sentido que se verifique aquélla. En cuanto á las corazas de los buques, cuidadosos ensayos podrían aclarar el valor que debe darse á este modo de proceder.

Puede, sin embargo, avanzarse la idea de que es ventajoso. Un proyectil esférico que hiere una plancha de laminaciones cruzadas, tenderá á producir en ella una superficie cóncava, cuya extensión depende del diámetro del proyectil. Si suponemos que la plancha es sólo fibrosa en un sentido, habrá como antes una tendencia á formarse una cúpula de la misma extensión y profundidad; pero antes de que esto suceda las fibras pueden disgregarse. Ahora bien: la fuerza viva que el proyectil pierde para la formación de ésta cúpula parcial y disgregación de fibras, debe de ser menor que la empleada en el primer caso en que no hay líneas naturales de rotura, como es fácil concebir, y, por consiguiente, una bala que quedara detenida en el primer caso, puede ocasionar la perforación en el segundo. Si esta disgregación de fibras se verificase en el centro del sitio chocado, como sucede con los proyectiles ojivales, habría lugar á deducir las mismas consecuencias.

Las planchas procedentes de esta laminación se cortan en frío con unas tijeras á fin de hacerlas todas del mismo largo y ancho. En las forjas precedentes á cada tercera laminación, de que vamos á hablar, la pila no está sujeta á dimensiones precisas; pero en las que restan hay que sujetarse al ancho que debe tener en definitiva la plancha de blindaje, porque el metal sólo sufre ya alargamientos en un solo sentido, que es el del largo de la plancha final.

La carga en el horno se lleva á cabo del modo siguiente. Se principia por colocar la pila en un carro de plancha de hierro, que lleva en su parte alta, formando una cama á la pila, una serie de molinetes que vienen á quedar á la altura del batiente de la puerta del horno; puesto el carro á la boca de éste, se impulsa la pila obligándola á pasar de los molinetes del carro á unos rodillos, que se colocan previamente en el lecho del horno. Hecho esto se procede á la extracción de los rodillos, lo que se consigue levantando con palancas los extremos de la pila; un bloque de fundición, de sección triangular, sirve de punto de apoyo á la palanca, con la que se levantan los extremos de la pila, se extraen los rodillos y se introducen con una pala pequeños pilares de ladrillo, sobre los que quedan montadas las planchas. La extracción de la pila se hace, como en el caso anterior, por medio de unas grandes tenazas de dos á tres metros de longitud. Como el peso de la pila es de alguna consideración y en el horno no existen rodillos, el esfuerzo de tracción se hace empleando los laminadores que están frente al horno.

Una cadena, unida á las tenazas, se enrolla en el cilindro alto del laminador. Puesto éste en movimiento, la boca de las tenazas, que se ha obligado á estar en contacto con las caras de la plancha, se cierra, evitando así el resbalamiento que ocasionaría la tracción. Con el mismo fin la cara interior de la boca va provista de dientes para morder el extremo de la pila. A la boca del horno se coloca un carro como el que sirvió para hacer la carga, y tan pronto como la pila cae en él la tracción de la cadena se interrumpe, desconectando los laminadores de la máquina.

En seguida se aproxima el carro á los laminadores con alguna velocidad, y tropezando con los barrotes que les sirven de defensa se detiene mientras la pila resbala sobre los molinetes hasta alcanzar los laminadores, que mordiéndola la hacen pasar al lado opuesto, en el que hay para recibirla otro carro semejante. Al caer la plancha sobre él se separa un poco para volver á su primera posición tan pronto como cesa la acción del laminador. Este entonces invierte el movimiento, muerde la plancha y la pasa al lado del horno, y así se continúa hasta ocho ó nueve veces, quedando la pila reducida á la mitad de su espesor. Para que los carros no se se-

paren mucho de los laminadores se sujetan á los barrotes de éstos con cadenas, y en esta laminación, como en la anterior, se arrojan sobre la plancha arena y agua.

Para la cuarta laminación componen la pila con tres ó cuatro planchas de la laminación anterior, y de una altura doble de la que ha de tener después de laminada; esta es la reducción de espesor que se considera necesaria para asegurar la soldadura.

Las maniobras todas de la operación son análogas á las descritas en las anteriores, pero los aparatos empleados son más resistentes, como se comprende bien, lo mismo que son más abundantes la arena y el agua, que es preciso echar sobre la plancha cuando ésta pasa por entre los cilindros sobre los cuales también se echa agua.

Los hierros empleados en la fabricación de las planchas de blindaje han de ser superiores; los de Suecia son muy puros, pero de precios muy altos, por lo cual se les mezcla con otros, principalmente con los de Kudley, condado de Staffordshire.

Hé aquí la composición y propiedades mecánicas de algunas planchas de blindaje:

	TANTO POR CIENTO					
	I	II	III	IV	V	VI
Carbono.	0,149	0,033	0,230	0,044	0,170	0,016
Silicio.	»	0,160	0,014	0,174	0,110	0,122
Azufre.	0,058	0,121	0,190	0,118	0,058	0,104
Fósforo.	0,030	0,173	0,020	0,228	0,089	0,106
Manganeso. . . .	»	0,029	0,110	0,250	0,330	0,280
Cobalto.	»	Indicios	Indicios	Indicios	Indicios	Indicios
Níquel.	»	»	»	»	»	Indicios

PROPIEDADES MECÁNICAS

	Peso específico	Tenacidad por cm.²	Resistencia al punzón
II	7,704	3 620 kilogs.	907
III	7,904	4 192 »	1 168
IV	7,632	3 748 »	873
VI	7,808	3 821 »	1 000

La plancha I es de las empleadas en la fragata francesa *Gloire*, que fué el primer buque acorazado, y se endurecía sensiblemente templándola en mercurio. Las demás son de procedencia inglesa. La III resultó demasiado acerada, así como la V, y, por consiguiente, de mala calidad. La VI procedía de la compañía Lowmoor.

En las obras de ajuste de las planchas, en cuyas obras se comprenden el modo de doblarlas en frío y en caliente, el cepillado de los cantos, los taladros y otros actos, se verifican otra multitud de operaciones, para cuya descripción reservaremos el artículo PLANCHAS DE BLINDAJE, limitándonos ahora, explicada ya la manera de construir las corazas de hierro, á decir algo de las fabricadas con el acero, las más usadas hoy, pero en las cuales cada día se introducen modificaciones que, por completo casi, cambian el estado de tan interesante problema, haciendo, si no inútiles, ociosas las explicaciones que hoy se den. En varias ocasiones se intentó introducir el acero como material de acorazamiento de buques. En un principio se creyó que, siendo más tenaz que el hierro, daría una protección más eficaz. Los resultados obtenidos mostraron que, lo mismo que en el hierro, la condición principal de resistencia estribaba en la ductilidad más bien que en la tenacidad, y que el hierro dulce presentaba material más resistente que el acero conocido entonces.

Antes de renunciar por completo á su empleo, tuvieron lugar en Inglaterra, en junio de 1867, experiencias comparativas entre planchas de hierro y acero en hojas alternadas y soldadas al laminador.

El espesor total de cada plancha era de 18 centímetros; se las hizo fuego con el cañón Woolwich, rayado, de siete toneladas, siendo el proyectil Palliser, cilindro-ojival, de 52 kilogramos, y las cargas 69 kilogramos para el fuego normal y 1 012 para el oblicuo á 30° con la normal á la plancha. Las experiencias no dieron buenos resultados, así en los tiros directos como en los oblicuos, separándose las soldaduras de las planchas de hierro y de acero que constituían las corazas ensayadas. En 1869 se decidieron los italianos, sin embargo, á sustituir con otras de acero las corazas de hierro que hasta entonces se habían usado. En estas experiencias las planchas eran de 55 centímetros y estaban aplicadas sobre un espaldón semejante al costado del *Duilio*. El macizo recibió el fuego del cañón de 100 toneladas, cuyo proyectil, de 980 kilogramos y 43 centímetros de diámetro, es capaz de vencer una resistencia de 9 355 tonelámetros, datos á los que corresponden 693 tonelámetros por centímetro de circunferencia del proyectil.

Con estas condiciones, no ya el macizo, sino la plancha de coraza de acero Schneider, no fué nunca completamente atravesada, si bien se fracturó con mucha facilidad, no sucediendo lo mismo con los macizos blindados con las de hierro, que fueron atravesados conservando el proyectil bastante velocidad aún.

El problema de fabricar planchas de acero se trata de resolver, por unos empleando acero poco carbonizado y templado en aceite para que el material sea suficientemente dúctil; por otros comprimiendo el acero líquido y sujetándolo después á una laminación, y por otros combinando el acero con hojas de hierro, cuyo objeto es evitar la completa fractura por el choque del proyectil, de modo que el hierro sirva para sostener y dejar en su lugar los fragmentos de acero, que sin la unión con aquél caerían del espaldón dejándolo al descubierto; estas son las corazas mixtas ó *compound*. Lo mismo ahora que en 1867 hay diversos pareceres sobre si el acero ha de ir delante, detrás ó en medio en las planchas combinadas. La opinión más general es la de que debe de ir en la cara anterior, es decir, en la que recibe el fuego, pues en este caso es probable la rotura del proyectil, y así lo han confirmado las últimas experiencias verificadas en Shœburyness, viéndose en ellas bien demostrado que proyectiles que atravesaban las planchas cuando el hierro estaba delante, se rompían sin penetrar cuando se hacía fuego sobre la cara de acero. La resistencia del costado de un buque blindado es mayor que la suma de resistencias del casco y coraza, consideradas separadamente.

Héile y Bienaime opinan, por el contrario, que la resistencia es precisamente igual á la suma de resistencias de los elementos del casco, y dan fórmulas para calcularlas que no ofrecen más, ni tanta seguridad, que las fórmulas para calcular las resistencias de las planchas. Se ha visto que los cascos de hierro resisten mejor que los de madera.

La coraza de un buque puede ser parcial y total, según que defienda algunas partes del casco ó el total de su superficie, hallándose en continua relación las fluctuaciones que sufre la extensión de la coraza con los progresos de la artillería. De todas maneras, sea para cubrir y defender sólo las partes nobles del buque, como las máquinas, pañoles de municiones, etc., sea para protegerlo todo, la coraza desciende siempre á unos dos metros por debajo de la línea de flotación que presenta el buque en completo armamento de combate.

ESTADO DEMOSTRATIVO

DE LOS ESPESORES DE CORAZAS DE LOS PRINCIPALES BUQUES BLINDADOS INGLESES

NOMBRES DE LOS BUQUES	Tonelaje	Caballos de fuerza	Eslora — *Pulgs. ings.*	Manga — *Pulgs. ings.*	Cañones que monta	Espesor de la coraza *Pulgs. ings.*	Espesor del revestimiento — *Pulgs. ings.*
Aquiles.	6 221	1 250	380	58	26	$4\frac{1}{2}$	18
Príncipe Negro. . .	6 109	1 850	380	58	26	$4\frac{1}{2}$	18
Guerrero.	6 109	1 250	380	58	26	$4\frac{1}{2}$	18
Agincourt.	6 621	1 350	400	59	36	$5\frac{1}{2}$	10
Minotauro.	6 621	1 350	400	59	36	$5\frac{1}{2}$	10
Northúmberland. .	6 621	1 350	400	59	36	$5\frac{1}{2}$	10
Hector.	4 089	800	280	56	32	$4\frac{1}{2}$	18
Valiente.	4 063	800	280	56	32	$4\frac{1}{2}$	18
Defensa.	3 720	600	280	54	16	$4\frac{1}{2}$	18
Resistencia.	3 710	600	280	54	16	$4\frac{1}{2}$	18
Caledonia.	4 125	1 000	273	59	32	$4\frac{1}{2}$	$29\frac{1}{2}$ buque de madera.
Océano.	4 047	1 000	273	58	32	$4\frac{1}{2}$	$29\frac{1}{2}$
Príncipe Consorte.	4 045	1 000	273	58	32	$4\frac{1}{2}$	$29\frac{1}{2}$
Real Alfredo. . . .	4 068	800	273	58	32	$4\frac{1}{2}$, 6	$29\frac{1}{2}$
Real Oak.	4 056	800	273	58	32	$4\frac{1}{2}$	$29\frac{1}{2}$
Lord Clyde.	4 067	1 000	280	59	34	$4\frac{1}{2}$, $5\frac{1}{2}$, 6	$31\frac{1}{2}$
Lord Warden. . . .	4 067	1 000	280	59	34	$4\frac{1}{2}$, $5\frac{1}{2}$, 6	$31\frac{1}{2}$
Coloso.	3 716	800	252	59	16	$4\frac{1}{2}$	$30\frac{1}{2}$
Belerofonte. . . .	4 246	1 000	300	56	12	6	10
Palas.	2 372	600	225	50	5	$4\frac{1}{2}$	22 buque de madera.
Favorito.	2 094	400	225	47	8	$4\frac{1}{2}$	26
Rosearch.	1 253	200	195	38	4	$4\frac{1}{2}$	19
Empresa.	993	160	190	36	4	4	$19\frac{1}{2}$
Víbora.	737	160	160	32	2	$4\frac{1}{2}$	10
Zorra.	751	160	160	32	2	$4\frac{1}{2}$	10
Water Wilh. . . .	777	160	162	32	6	$4\frac{1}{2}$	10
Príncipe Alberto. .	2 529	500	240	48	6	$4\frac{1}{2}$	18
Real Soberano. . .	3 765	800	240	62	5	$5\frac{1}{2}$	36 buque de madera.
Escorpión.	1 857	350	220	42	4	3, $4\frac{1}{2}$	9
Wivern.	1 857	350	220	42	4	3, $4\frac{1}{2}$	9

Hace unos cuantos años, pocos, pudo creerse que se estaban construyendo los últimos buques acorazados, y que los cruceros, los torpederos y otra multitud de pequeños buques de guerra los iban á sustituir, pero los desengaños que éstos han proporcionado en la práctica, unidos á los progresos de la Metalurgia, que ha llegado á fabricar aceros verdaderamente maravillosos por sus condiciones de resistencia, hacen que la coraza se imponga, y que las naciones marítimas que quieren conservar este título construyan nuevos buques provistos de esa defensa, y consagren grandes sumas de inteligencia y de dinero al perfeccionamiento de las corazas de los buques.

Las dimensiones que tienen los buques de nuestra marina de guerra y el grueso de sus corazas, en la actualidad, pueden verse en el cuadro que al efecto publicamos á continuación, con expresión de su eslora, manga, puntal, calado, y desplazamiento:

DIMENSIONES

DE LOS BUQUES ACORAZODOS ESPAÑOLES Y GRUESO, DE SUS CORAZAS

NOMBRES	Eslora — *Metros*	Manga — *Metros*	Puntal — *Metros*	Calado — *Metros*	Desplazamiento — *Metros*	Espesor de la coraza — *Metros*
Fragata Numancia.	96	17,20	8,87	7,63	7 200	0,13
» Vitoria.	97	17,34	8,86	7,63	7 300	0,14
» Zaragoza.	85	16,44	7,85	7,30	5 500	0,13
» Méndez Núñez. . . .	71	15,00	9,46	6,75	3 500	0,11
» Sagunto.	90	17,30	8,30	7,35	7 000	0,16
Monitor Puigcerdá.	41	9,00	2,60	2,00	524	0,10
Batería Duque de Tetuán. . .	43	9,50	2,70	2,00	530	0,11

También las corazas metálicas se van extendiendo como blindajes para las baterías terrestres, y especialmente las cúpulas de fundición endurecidas, de Gruson, han encontrado aceptación en todas las naciones, con especialidad para la defensa de las costas. Alemania ha construído varias cúpulas en baterías de costa y fluviales, sobre todo en el bajo Wesser; Bélgica tiene ya algunas, entre ellas una torre giratoria en Malinas, que fué de las primeras que se construyeron; en España se ha propuesto la construcción de una á la entrada del puerto de Cádiz; en Portugal se ha de proteger de la misma manera Lisboa y la desembocadura del Tajo; Italia ha encargado casamatas de fundición endurecida para los fuertes de los Alpes, y Rusia está á punto de construir baterías y torres de fundición en las costas del Mar Negro.

La coraza de Gruson consiste en una especie de cúpula, cuya forma se le da para mayor resistencia y facilidad de construcción, no necesitando revestimientos ni apoyos, y es toda de fundición de primera calidad que no tenga fósforo ni azufre, y constituída por una mezcla de fundición gris y blanca para que obtenga la tenacidad y dureza requeridas.

– CORAZA: *Zool.* V. CARAPACHO.

– CORAZA: *Geog.* Laguna formada por el río del Limón, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico.

CORAZNADA: f. Interior ó corazón del pino.

– CORAZNADA: Guisado ó fritada de corazones.

CORAZÓN (del lat. *cor)*: m. Órgano central de la circulación de la sangre. El del hombre está situado en la cavidad del pecho, hacia su parte media y algo á la izquierda, y es de naturaleza muscular. En su interior hay cuatro cavidades: dos superiores, llamadas aurículas, y dos inferiores, llamadas ventrículos. De estos últimos parten los grandes troncos arteriales que distribuyen la sangre por todo el cuerpo, y en la aurícula derecha va á desembocar el principal de los troncos venosos.

> Por cuanto esta sangre se engendra en el CORAZÓN, será necesario tratar luego de él.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... después de muerto le saqué el CORAZÓN con mis propias manos.
>
> CERVANTES.

– CORAZÓN: fig. Ánimo, valor, espíritu.

> Era mozo (Aníbal) de grande espíritu y CORAZÓN.
>
> MARIANA.

> ... aunque Hernán Cortés era hombre de gran CORAZÓN, no pudo dejar de sobresaltarse con esta noticia.
>
> SOLÍS.

> ¿Cómo ha tenido usted CORAZÓN para exponerme á los silbidos, al palmoteo y á la zumba de esta tarde?
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CORAZÓN: fig. Voluntad, amor, benevolencia.

> Mandó con esta noticia Hernán Cortés que subiesen (los indios) á su navío, y cobrándose del cuidado antecedente, volvió el CORAZÓN á Dios, etc.
>
> SOLÍS.

> Demás de esto mandóle acometer casamiento del infante don Pedro su hermano, con doña Juana se hermana, por le hacer muy cierto del su CORAZÓN.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

> ... soy algo áspero en mi carácter, pero tengo el CORAZÓN muy compasivo.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CORAZÓN: fig. Medio ó centro de una cosa.

> Descalzo y pobremente vestido, en el CORAZÓN del invierno, con dos compañeros que le seguían, fué en busca del papa Gelasio.
>
> RIVADENEIRA.

> Le obligó á entrarse de nuevo en el CORAZÓN de la Judea, y acercarse á su corte y metrópoli Jerusalén.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

> ..., (el puerto de Pajares es) el más proporcionad al centro y CORAZÓN de la provincia, etcétera.
>
> JOVELLANOS.

– CORAZÓN: fig. Pedazo de lienzo, piedra ú otra cosa que se corta ó hace en figura de CORAZÓN.

– CORAZÓN: fig. Interior de una cosa inanimada.

> Contiene en el CORAZÓN esta fruta unas pepitas, de que se hace con polvos de atutía, un colirio eficacísimo para los ojos.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Un pequeño gusano roe el CORAZÓN á un cedro y lo derriba.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– ABRIR EL CORAZÓN á uno: fr. fig. Ensancharle el ánimo, quitarle el temor.

– ABRIR uno su CORAZÓN: fr. fig. ABRIR su PECHO.

– A DONDE EL CORAZÓN SE INCLINA, EL PIE CAMINA: ref. que indica el anhelo é insistencia con que instintivamente frecuentamos los lugares en que está nuestro afecto ó placer, ó la esperanza de lograr una cosa más ó menos interesable.

– ANUNCIARLE á uno EL CORAZÓN una cosa: fr. Hacérsela presentir.

– ARRANCÁRSELE á uno EL CORAZÓN: fr. fig. ARRANCÁRSELE EL ALMA, sentir gran dolor ó conmiseración por algún suceso lastimoso.

– ATRAVESAR EL CORAZÓN: fr. fig. Mover á lástima ó compasión; penetrar de dolor á uno.

– BLANDO DE CORAZÓN: fig. Que de todo se lastima y compadece.

– BUEN CORAZÓN QUEBRANTA MALA VENTURA: ref. que exhorta á no descaecer en los infortunios; porque con el ánimo se hacen más tolerables, y aun suele enmendarse ó evitarse la desgracia.

– CLAVARLE, Ó CLAVÁRSELE, á uno EN EL CORAZÓN alguna cosa: fr. Causarle, ó sufrir, una grande aflicción ó sentimiento.

– CON EL CORAZÓN EN LA MANO: loc. adv. fig. Con toda franqueza y sinceridad.

– CRECER CORAZÓN: fr. ant. fig. COBRAR CORAZÓN.

– CUBRÍRSELE á uno EL CORAZÓN: fr. fig. Entristecerse mucho.

– DARLE, Ó DECIRLE, á uno EL CORAZÓN una cosa: fr. fig. ANUNCIÁRSELA EL CORAZÓN.

> – *Hame dado el* CORAZÓN
> Que te vas para mi ofensa.
>
> LOPE DE VEGA.

> – Ya ve usted, hermana, lo que ha venido á resultar. Si lo dije, si me *lo daba el* CORAZÓN...
>
> L. F. DE MORATÍN.

– DECLARAR uno su CORAZÓN: fr. Manifestar reservadamente la intención que tiene, ó el dolor ó afán que padece.

– DE CORAZÓN: m. adv. Con verdad, seguridad y afecto.

> Decía, no tener en el mundo persona á quien él amase más *de* CORAZÓN.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> – Mil gracias por la lisonja.
> – Lo digo *de* CORAZÓN.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE CORAZÓN: ant. DE CORO.

– DILATAR EL CORAZÓN: fr. fig. DILATAR EL ÁNIMO.

– EL CORAZÓN NO ENGAÑA, Ó NO ES TRAIDOR: expr. que denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros.

– ENSANCHAR EL CORAZÓN: fr. ant. fig. DILATAR EL CORAZÓN.

– HABER Á CORAZÓN: fr. ant. fig. Tener propósito ó firme resolución de una cosa.

– HELÁRSELE á uno EL CORAZÓN: fr. fig. Quedarse uno atónito, suspenso ó pasmado, sin acción ni movimiento, á causa de un susto ó mala noticia.

– LLEVAR uno EL CORAZÓN EN LA MANO, ó EN LAS MANOS: fr. fig. y fam. Ser franco y sincero.

> ...es (la ingenuidad) lo que vulgarmente significamos cuando decimos de un hombre verdadero, que *lleva el* CORAZÓN *en las manos.*
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– ME LO DECÍA EL CORAZÓN: expr. fig. y fam. en que suelen prorrumpir algunos cuando ven verificado un suceso que sospecharon antes.

– METERSE uno EN EL CORAZÓN á otro: fr. fig. y fam. Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene.

– NO CABER EL CORAZÓN EN EL PECHO: fr. fig. Estar tan sobresaltado é inquieto por algún afecto ó pasión, que no puede dilatarse ni sosegarse.

– NO TENER CORAZÓN: fr. fig. Ser insensible.

> Mi pobre hacienda he vendido
> Para darte estimación;
> Con ella al estudio has ido,
> Mas tú sólo has aprendido
> A *no tener* CORAZÓN.
>
> MORETO.

– NO TENER CORAZÓN: fig. NO TENER ALMA.

– NO TENER CORAZÓN PARA decir, hacer, presenciar, etc., una cosa: fr. No tener ánimo ó valor bastante para ello.

– PARTIR una cosa EL CORAZÓN: fr. fig. PARTIR EL ALMA.

> ...mi trabajo me ha costado hacer bien mi papel con aquel ángel, aquellas lágrimas me *partían* el CORAZÓN, etc.
>
> LARRA.

> ... al pasar, entre el son
> De la cadena rodante,
> Lanzaba un ay penetrante
> Que *partía el* CORAZÓN.
>
> HARTZENBUSCH.

– PARTÍRSELE á uno EL CORAZÓN: fr. fig. PARTÍRSELE EL ALMA.

– PONER una cosa EN EL CORAZÓN DE uno: fr. fig. Inspirarle, moverle.

– QUEBRAR una cosa EL CORAZÓN: fr. fig. PARTIR EL CORAZÓN.

– SACARLE á uno EL CORAZÓN: fr. fig. SACARLE EL ALMA.

– SALIRLE á uno DEL CORAZÓN una cosa: fr. fig. Hacerla ó decirla con toda realidad ó verdad, sin ficción ni disimulo.

– SI EL CORAZÓN FUERA DE ACERO, NO LE VENCIERA EL DINERO: ref. que da á entender la

dificultad que hay de resistir á las tentaciones de la codicia.

– Tal hora el corazón brama, aunque la lengua calla: ref. que enseña no convenir muchas veces explicar uno su sentimiento.

– Tener á corazón: fr. ant. Haber á corazón.

– Tener uno el corazón bien puesto: fr. fig. y fam. Tener el alma bien puesta.

– Tener uno el corazón en la mano, ó en las manos: fr. fig. y fam. Llevar el corazón en la mano ó en las manos.

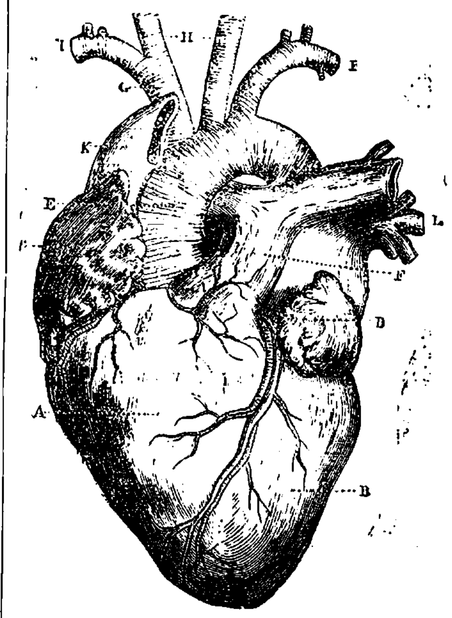
– Tener mucho corazón: fr. fig. Tener nobleza y ardor en los sentimientos.

Tener mucho corazón: fig. Tener mucho valor.

– Tener un corazón de bronce: fr. fig. Ser de bronce.

– Venir en corazón: fr. ant. fig. Desear.

– Corazón: *Anat.* I Este órgano central del aparato circulatorio, y uno de los más importantes de la economía, en unión del cerebro y el aparato respiratorio, compone lo que llamaba Bichat el *trípode vital*. Está formado por una bolsa cuadrilocular de naturaleza musculosa, situada en el pecho por detrás del esternón y entre los lóbulos pulmonares, que forman un lecho excavado para recibirle, y está mantenido en su situación por un saco membranoso que le envuelve, llamado *pericardio*, por la hoja del mediastino, y por los gruesos vasos que salen de las cuatro cavidades y abocan á ellas, á pesar de cuyos medios de fijación aún es el corazón susceptible de ciertos movimientos y pequeñas dislocaciones normales en las diversas posiciones del tronco, y de otras más considerables cuando es empujado por el aumento de volumen de los órganos vecinos. La forma general del corazón puede muy bien compararse á un cono aplastado de base superior y vértice inferior, cuyo eje está oblicuamente dirigido de arriba á abajo, de atrás á adelante y de derecha á izquierda. Aunque esquemáticamente se considere al corazón como dividido por un plano vertical medio en dos partes iguales, sin embargo en la realidad no puede decirse que sea un órgano simétrico ni con relación á su propio eje ni con el del cuerpo. El volumen del corazón en el estado normal se comparó por Laënnec al del puño ó mano cerrada del mismo individuo á quien pertenece; pero aunque esta apreciación haya hecho fortuna y se haya convertido en vulgar y corriente, dista mucho de la realidad, porque el tamaño de la mano de cada sujeto se altera y varía con diferentes condiciones de ejercicio, sobre todo las profesionales, sin que por eso el corazón esté ligado á sus



Corazón del hombre

A Ventrículo derecho. – *B* Ventrículo izquierdo. – *C* Aurícula derecha. *D* Aurícula izquierda. – *E* Arteria aorta. – *F* Arteria pulmonar. – *G* Tronco braquio-cefálico. – *H* Arterias carótidas derecha é izquierda. – *I – I*. Arterias subclavias. – *K* Vena cava superior. – *L* Venas pulmonares.

crecimientos. En general tiene un volumen algo mayor en el hombre que en la mujer, y se desarrolla durante más tiempo que la época de crecimiento del ser. Su volumen real es muy difícil determinarlo, como no sea midiendo el del líquido que desaloje sumergiéndole. En cuanto á sus dimensiones, distintas en las edades, hé aquí algunos datos tomados de Bizot:

EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Largo	Ancho	Largo	Ancho
De 1 á 4 años	50 milíms.	61 milíms.	50 milíms.	57 milíms.
5 á 9	70 »	75 »	59 »	66 »
10 á 15	77 »	84 »	66 »	71 »
16 á 29	94 »	103 »	87 »	76 »
30 á 49	98 »	107 »	93 »	100
50 á 75	103 »	119 »	96 »	105 »

El peso del corazón, en relación con su volumen, es también muy variable, y mayor también en el hombre que en la mujer, siendo su término medio de 250 á 300 gramos, y según las investigaciones de Clendenning en las siguientes proporciones de edad:

Edad	Hombres	Mujeres
De 15 á 30 años	264 gms.	260 gms.
30 á 50 »	272 »	272 »
50 á 70 »	278 »	276 »
70 en adelante	312 »	286 »

Según estos términos medios y el del peso total del cuerpo, resulta que el corazón representa $\frac{1}{240}$ de este último, siendo susceptible de llegar anormalmente por su hipertrofia hasta 700 gramos, así como de no pesar sino 60 por la atrofia.

En la conformación exterior del corazón hay que considerar una cara anterior y otra posterior, una base, un vértice y dos bordes laterales. La *cara anterior*, convexa, está inclinada de modo que mira hacia arriba y á la izquierda, y está dividida en dos mitades desiguales por un *surco anterior* que va desde la base al vértice, donde se aloja la *arteria cardíaca anterior* y las venas que la acompañan, recubiertas por un tejido adiposo amarillo que hace muy visible el surco. Esta cara está en relación por su mitad derecha con el esternón, con los pulmones que la recubren más ó menos y por la mitad izquierda con el 4.°, 5.° y 6.° cartílagos costales del lado izquierdo, de todo lo cual está separada por tan corta distancia, que es uno de los sitios por donde se hace la exploración del órgano mas inmediatamente, por la percusión y auscultación. La *cara posterior* es plana y se llama también *inferior ó diafragmática*, porque mira abajo y algo á la derecha. Presenta también un *surco* longitudinal *posterior* que divide la cara en dos mitades iguales y aloja la *arteria cardíaca posterior*, y otro más pequeño, *transversal*, más bien una línea que marca la separación de las aurículas y ventrículos, y por la que surcan otros vasos menores. La base del corazón, considerada en general, tiene una forma elíptica y está dirigida hacia atrás y á la derecha, correspondiendo á las aurículas y orificios de las cuatro cavidades del órgano con los grandes vasos. En su parte más anterior presenta una porción más saliente del ventrículo derecho con el orificio de la arteria pulmonar que forma una especie de infundibulum inclinado á la izquierda. En un plano más posterior, la arteria aorta, cuyo nacimiento se cubre por la arteria pulmonar, y detrás un surco que separa las aurículas de los ventrículos y que es como continuación de los surcos de las caras anterior y posterior, que aloja asimismo la arteria cardíaca. La parte más posterior de la base del corazón está ocupada por las aurículas, y en ella se ven las embocaduras de cinco venas; una á la derecha, que es la *cava superior*, y cuatro á la izquierda del surco de la base, que son las *pulmonares*. El *vértice* ó *punta* del corazón, está generalmente encorvado hacia atrás y presenta una escotadura ó división media que es la terminación de los surcos de las caras. Este vértice corresponde á los cartílagos de la 5.ª y 6.ª costillas izquierdas, ó sea á la región mamaria izquierda. Los dos bordes del corazón, uno es *derecho* y casi inferior, delgado y convexo, y el otro *izquierdo* vertical, grueso y convexo también.

La conformación interior del corazón presenta cuatro cavidades, dos *aurículas* y dos *ventrículos*, situadas de manera que corresponden una *aurícula* y un *ventrículo* á cada mitad del órgano, separadas entre sí por un orificio provisto de una válvula, y de las cavidades del lado opuesto por tabiques completos sin comunicación, por lo cual se dice que en realidad existen dos corazones, uno derecho y otro izquierdo, á los que se dan también los nombres de corazón de sangre negra ó *venoso* y de sangre roja ó arterial, ó *aórtico*.

El *ventrículo derecho* ocupa la parte anterior é inferior derecha del corazón, y su cavidad es una pirámide triangular de base superior. De sus tres paredes la interna es convexa y corresponde al tabique interventricular, y las otras dos cóncavas. Todas ellas presentan una disposición reticulada areolar formada por columnas carnosas de tres órdenes, según que se adhieren por una de sus extremidades, por las dos, ó por su extensión á las paredes del ventrículo. La base de este ventrículo derecho presenta el orificio aurículo-ventricular que comunica con la aurícula derecha y está provisto de un repliegue membranoso llamado *válvula tricúspide*, sujeta por su cara inferior ó ventricular por una porción de cuerdecillas tendinosas; su borde libre presenta unas digitaciones en número de tres á seis. En la misma base y á la izquierda del anterior existe el orificio *arterial* ó *pulmonar*, provisto de tres *válvulas sigmoideas* ó *semilunares*.

El *ventrículo izquierdo* ocupa la parte izquierda superior y posterior del órgano, y su cavidad es un cono; sus paredes son cóncavas y están provistas de *columnas carnosas* de los tres órdenes; su base presenta dos orificios: el *aurículo-ventricular izquierdo*, que comunica con la aurícula correspondiente, tiene una válvula de borde irregularmente seccionado en dos partes, y que se llama *válvula mitral*; y el *orificio aórtico*, que representa el pulmonar del lado derecho, y que como él está provisto de tres *válvulas sigmoideas*. La *aurícula derecha* es una cavidad ovoide, en cuya pared existen cuatro orificios: el *aurículo-ventricular derecho*, el de la *vena cava inferior* con la *válvula de Eustaquio*, el de la *vena coronaria* con la *válvula de Thebesio*, y el de la *cava superior*. En el feto existe un quinto orificio *interauricular agujero oval ó de Botal*. La *aurícula izquierda* tiene una conformación semejante á la de la derecha, y presenta cinco orificios, que son: el *aurículo-ventricular izquierdo* y los cuatro de las *venas pulmonares*, desprovistos de válvulas. Aunque se diga que el corazón es un músculo hueco, entran en su textura (en realidad, como en todo músculo) varias clases de tejidos. Primeramente existe una especie de esqueleto del corazón, que está formado por *zonas fibrosas*, unas que corresponden á los orificios aurículo-ventriculares en forma de anillos con expansiones á las válvulas, y otras á los orificios arteriales; á estas zonas van á insertarse las fibras musculares del órgano, con cierta independencia entre las que pertenecen á las aurículas y á los ventrículos.

Todas estas fibras están dispuestas en capas por su entrelazamiento; una capa más superficial la forman fibras comunes que están dispuestas en espiral alrededor de los ventrículos y que forman una especie de remolino en la punta. Existen además otras capas profundas de fibras en asa y en ocho de guarismo que provienen do

las zonas fibrosas y vuelven á ellas. Las fibras musculares del corazón pertenecen á la categoría de las estriadas. El corazón tiene arterias propias para la nutrición, que son las cardíacas y coronarias alojadas en los surcos y con divisiones anastomóticas profundas, y las *venas* correspondientes. Los vasos linfáticos del corazón van á parar á los ganglios bronquiales. En cuanto á sus *nervios* son muy importantes por el papel que desempeñan en la circulación, por lo cual componen un artículo aparte. V. VAGO (NERVIO) y GANGLIOS DE REMAK.

II El corazón en los distintos animales desempeña el mismo papel impulsor que en el hombre, y gran parte de sus caracteres fundamentales guardan extremada analogía. A continuación se exponen los rasgos distintivos más salientes en cada grupo.

Mamíferos. – El corazón de los mamíferos se halla dividido en dos partes: una derecha venosa, otra izquierda arterial, formada cada una de un ventrículo y una aurícula, porciones que á veces se distinguen exteriormente, como sucede en el *halícore.* Dicho corazón se halla rodeado por un pericardio, y situado, salvo en el hombre y en los monos antropomorfos, verticalmente en la línea media de la cavidad torácica, con el vértice hacia abajo. Del ventrículo izquierdo nace un tronco aórtico que después de haber dado dos arterias coronarias se encorva hacia la izquierda y constituye el cayado de la aorta. De este cayado nacen generalmente dos troncos arteriales: el tronco braquiocefálico (arterias innominadas) que da las dos carótidas, y la subclavia izquierda, ó, como en el hombre, tres troncos vasculares; un tronco braquiocefálico que emite la carótida y la subclavia derecha; la carótida y la subclavia izquierda. En la aurícula derecha desembocan ordinariamente dos venas cavas, una superior y otra inferior, y en algunos grupos (roedores, elefantes y monotremos) tres venas cavas, una inferior y dos superiores.

Aves. – Las aves poseen también un corazón que comprende dos porciones, una derecha y otra izquierda, completamente independientes; se halla situado en el pecho, en la línea media, y envuelto por un pericardio de paredes delgadas pero resistentes. Como el esternón es siempre rudimentario, la cavidad torácica no se halla perfectamente limitada y se continúa directamente con la cavidad abdominal, que se halla recubierta en gran parte por el mismo esternón. Los latidos del corazón, á causa de la actividad de la respiración de las aves, son más numerosos en estos animales que en los mamíferos. El corazón de las aves presenta también en la posición de los ventrículos y en la disposición de las válvulas numerosas particularidades. El ventrículo derecho es de paredes delgadas y envuelve casi completamente el ventrículo izquierdo, hasta el vértice del órgano, y la sección transversal de su cavidad presenta la forma de un cuarto de luna. La válvula aurículo-ventricular, en lugar de estar formada, como en los mamíferos, por lengüetas membranosas cuyos bordes se hallan en tensión por medio de cordones fijos á las paredes del ventrículo, se compone de una gran lámina carnosa que parece ser una porción de la pared externa del ventrículo, cuyo borde libre se dirige hacia el lado del tabique interventricular. Este último es convexo, y el orificio aurículo-ventricular se encuentra en el espacio comprendido entre dicho tabique y la válvula muscular descrita, de modo que cuando ésta se contrae en el momento de la sístole, se aprieta contra el tabique y cierra el paso. La válvula aurículo-ventricular del lado izquierdo no presenta esta estructura, se halla dividida en dos ó tres lóbulos, cuyos bordes libres dan asiento á cordones tendinosos. En el nacimiento ú origen de la arteria pulmonar y de la aorta existen tres válvulas semilunares. La aorta, después de haber dado la arteria coronaria, forma una curva plana y después marcha directamente hacia atrás. Las venas cavas son tres, dos superiores y una inferior, y desembocan en la aurícula derecha.

Reptiles. – El corazón de los reptiles presenta cuatro cavidades, dos aurículas perfectamente distintas, aun al exterior, y un ventrículo dividido en dos compartimientos, uno derecho y otro izquierdo. El tabique de división se halla perforado por un orificio más ó menos extenso, en los ofidios, en muchos saurios y en las tortugas, pero en los cocodrilos dicho orificio se oblitera por completo y resultan cuatro cavidades perfectamente distintas como en los vertebrados de sangre caliente. En los reptiles que carecen de tabique completo, las arterias pulmonares y los troncos aórticos nacen del ventrículo derecho, que es espacioso y de paredes delgadas. En los cocodrilos, al contrario, las arterias pulmonares y los troncos aórticos tienen un origen distinto, pues estos últimos nacen del ventrículo derecho. Aunque la sangre que afluye del cuerpo hacia el pulmón se dirige á la arteria pulmonar por medio de unos vasos especiales y la que proviene del pulmón pasa á la aorta, se verifica, sin embargo, la mezcla de ambas, tanto en los reptiles de tabique incompleto como en los cocodrilos, por medio de ramificaciones muy extensas entre el gran tronco vascular, que tiene su origen en los arcos branquióstegos primitivos del embrión. La aorta presenta casi siempre dos ó tres curvaturas, que se unen debajo de la columna vertebral, después de haber dado los grandes vasos de la cabeza. La indicada comunicación particular de los grandes vasos explica la poca necesidad de respirar que se observa en los reptiles, y de aquí la lenta circulación de su sangre y que el calor de su cuerpo se eleve poco sobre el del medio ambiente en que se encuentran.

Anfibios ó batracios. – El corazón de estos animales tiene semejanza con el de los reptiles y con el de los peces. En la primera época de la vida en que la respiración de los batracios es branquial solamente, la estructura del corazón y la disposición de los grandes troncos arteriales es completamente análoga á la de los peces. Es decir, se halla formado de dos cavidades de piel delgada. Más tarde, cuando la respiración pulmonar se desarrolla, la circulación se hace doble, y un tabique divide la aurícula única en dos partes, una derecha y otra izquierda; la primera recibe las venas del cuerpo y la segunda las venas pulmonares que llevan sangre arterial. El ventrículo permanece siempre sencillo, y por consiguiente contiene mezcla de las dos sangres. Este ventrículo se comunica con un bulbo aórtico, musculoso, animado de contracciones rítmicas y con aortas ascendentes, cuyos cayados, formados por los arcos aórticos y arcos vasculares, son bastante reducidos. En el embrión, durante el período de larva, se encuentran cuatro pares de arcos vasculares que rodean el esófago con ramas capilares y que se reunen, debajo de la columna vertebral, á las dos raíces de la aorta descendente. Cuando aparecen las branquias, los tres pares interiores de arcos emiten asas vasculares que constituyen el sistema de capilares branquiales, y que se reunen por su parte superior para formar las raíces de la aorta descendente. El cuarto par, que generalmente es en realidad una rama del tercero, según se observa en la rana, ó del mismo origen que el bulbo, como se ve en las salamandras, no tiene relación ninguna con la respiración branquial, y aboca directamente á la raíz de la aorta. Este par inferior es el que envía una rama á los pulmones en vía de desarrollo, siendo este el origen de la arteria pulmonar.

Esta disposición persiste toda la vida en los perennibranquios, pero en los salamandrinos y en los anuros se observan grandes modificaciones que acompañan á la atrofia de las branquias y conducen al sistema de distribución de los vasos que se observa en los vertebrados superiores. Cuando el sistema capilar de las branquias desaparece por completo, la comunicación del bulbo y la aorta y de la arteria descendente se establece por arcos sencillos que no se desarrollan igualmente, pero que se atrofian en parte hasta constituir canales de comunicación estrechos y más ó menos obliterados *(canal de Botal).*

Peces. – El corazón de los peces se halla situado en la parte interior del cuerpo en la región yugular, debajo del esqueleto branquial. Se halla rodeado por un pericardio cuya cavidad comunica con la cavidad visceral en los plagióstomos, quimeras, esturiones y otros peces. Este corazón es sencillo y venoso en todos los peces, excepto en los dipnoideos. Se compone de una aurícula ancha de paredes delgadas y un ventrículo de paredes gruesas y musculoso. La aurícula recibe la sangre venosa de las diferentes partes del cuerpo; el ventrículo impulsa esta misma sangre hacia un tronco arterial descendente que la conduce á los órganos de la respiración. El tronco arterial empieza por una dilatación que se designa con el nombre de bulbo aórtico; en los ganoideos, en los plagióstomos y en los dinarios dicho bulbo constituye una tercera cavidad cardíaca pulsátil cuyas paredes musculosas están provistas de una serie de válvulas semilunares dispuestas para impedir el reflujo de la sangre. En los peces de bulbo sencillo no musculoso sólo existen dos válvulas en el paso de esta última, pero los grupos que acaban de indicarse poseen en general en el cono arterial de dos á cuatro series, rara vez cinco, de tres, cuatro ó más válvulas cada una.

Moluscoideos. – El corazón de estos animales es redondo, de una sola cavidad, y se halla situado en la cara dorsal del estómago. De este corazón parten varios troncos arteriales laterales, y por la parte superior el tronco venoso común que es por donde recibe la sangre. El sistema vascular no queda, sin embargo, completamente cerrado sino que comunica con un seno sanguíneo, que rodea el intestino, con las lagunas de las vísceras y con el sistema lagunar.

Moluscos. – El corazón en los moluscos se encuentra en la región dorsal de la porción posterior del cuerpo. Es siempre arterial y consta de un ventrículo que expulsa la sangre por el intermedio de los vasos arteriales y de una ó dos aurículas que reciben la sangre ya convertida en arterial por los órganos respiratorios. El sistema vascular no se halla completamente cerrado, porque aun en los moluscos en que las arterias y las venas comunican unas con otras por medio de un sistema capilar se hallan intercalados varios senos y lagunas que se llenan de sangre. Existen además orificios que permiten la entrada del agua en el sistema de lagunas, y aun en el mismo sistema arterial.

Insectos. – El corazón de los insectos está constituído por un vaso dorsal situado en la línea media del abdomen, presenta varios estrechamientos que le dividen en cierto número de cavidades ó ventriculillos que corresponden á los distintos anillos, y se halla fijo al dermato-esqueleto dorsal por fibras conjuntivas y vasculares y por músculos triangulares. Durante la diástole de las cavidades la sangre penetra por otros tantos pares de orificios laterales en el corazón, que se contrae gradualmente de detrás á adelante y expulsa el líquido sanguíneo de una cavidad á otra en la misma dirección. La cavidad anterior emite una aorta que se prolonga hasta la cabeza; la sangre que sale por ella se reparte libremente por la cavidad visceral ó se divide en cuatro corrientes principales, dos laterales, una dorsal por debajo del corazón, y otra ventral alrededor de la cadena ganglionar; dicha sangre vuelve al corazón después de haber enviado corrientes secundarias á todos los miembros. En algunos casos excepcionales salen de la porción posterior del corazón canales arteriales; tal ocurre en ciertas larvas de tipúlidos cuyo corazón consta de una sola cavidad y en las larvas de los efímeros cuyos filamentos caudales reciben arterias.

El corazón de los insectos se compone de una túnica externa de tejido conjuntivo, de una túnica intermedia muscular cuyas fibras estriadas circulares están dispuestas oblicuamente, y de una cápsula externa delicada y muy ligera. Los bordes de los orificios se levantan constituyendo dos repliegues ó válvulas más ó menos largas, una anterior y otra posterior, que forman un saliente en el interior del corazón. Estas válvulas se separan durante la diástole de las cámaras, pueden funcionar al mismo tiempo como válvulas interventriculares é impedir el reflujo de la sangre hacia atrás; durante la sístole, por el contrario, dichas válvulas se aproximan y cierran por completo los orificios laterales. Algunas larvas tienen entre las distintas cavidades del corazón verdaderas válvulas interventriculares. Las válvulas laterales se reducen á veces á un simple engrosamiento del borde del orificio en el cual se halla situado un esfínter, como se nota en los saltamontes. El corazón se halla suspendido en la cavidad abdominal por una red de fibras musculares que rodean las caras laterales y la cara dorsal, y que se relaciona directamente con la túnica conjuntiva externa. Existen además unos músculos triangulares llamados aliformes, que según algunos autores desempeñan un papel muy diferente del de las fibras suspensoras. Por su conjunto estos músculos forman debajo de la cara ventral del corazón, á la cual se adhieren, un tabique continuo, fijo por sus tendones á los lados de la curvatura

superior de los anillos abdominales y que separan al seno pericárdico superior de la cavidad visceral. Por consecuencia de esta disposición estos músculos, al contraerse, no pueden, como creían los antiguos naturalistas, determinar la diástole de las cavidades cardíacas, sino que tienden á poner horizontal el tabique y, por lo tanto, á aumentar el seno pericárdico á expensas de la cavidad general, y contribuyen á hacer que refluya hacia el corazón la sangre que dicha cavidad general contiene. Por último, un diafragma central situado sobre la cadena ventral tiene una acción precisamente inversa de la del tabique pericárdico, y por consiguiente su tensión da por resultado acelerar el curso de la sangre de delante á atrás.

Miriápodos. – El corazón de los miriápodos es muy semejante al de los insectos. Está constituído por un vaso dorsal animado de pulsaciones rítmicas, y que se extienden por toda la longitud del cuerpo. Se divide en varias cavidades cuyo número corresponde al de anillos, y que se hallan fijas á la pared dorsal á derecha é izquierda por medio de músculos en forma de alas. La sangre pasa de la cavidad visceral á las cavidades del corazón por hendiduras laterales, y se distribuye por arterias laterales pares y por una aorta cefálica que se divide en tres ramas y comunica con dos órganos situados en la cavidad visceral que forman un seno que rodea la cadena ganglionar ventral.

Onicóforos. – El corazón de estos animales se halla representado por un largo vaso dorsal muy semejante al de los miriápodos.

Aracnoideos. – El corazón en estos animales se halla situado en el abdomen y tiene la forma de un vaso dorsal alargado, dividido en varias cavidades y provisto de aberturas laterales para dar entrada á la sangre, y á pares de aortas sencillas ó ramificadas en la extremidad anterior y posterior. En algunos grupos, como en los escorpiones, existen además arterias laterales.

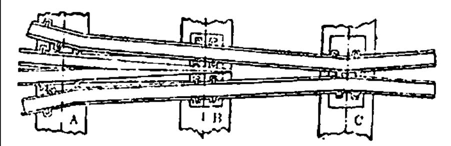
Crustáceos. – En los crustáceos el corazón presenta bastantes modificaciones según los distintos grupos. En los *filópodos* se halla constituído por una cavidad redondeada provista de tres aberturas, dos laterales venosas y una anterior arterial, ó bien por un vaso dorsal dividido en varias cavidades y provisto de numerosos pares de orificios. En los *ostrácodos* el corazón tiene forma de bolsa y se halla situado en el dorso junto al punto en que el caparazón se adhiere al animal. En los *copépodos* se halla reducido á una cavidad muy sencilla colocada en un anillo torácico. En los *anfípodos* existe un largo corazón tubuloso contenido en el tórax y provisto de tres pares de hendiduras laterales que corresponden al segundo, tercero y cuarto anillos torácicos; raras veces existen sólo dos pares de estas hendiduras; de la extremidad del corazón parte una aorta anterior y una posterior; ésta última muy larga y se extiende á todo el abdomen. En muchos casos existen además dos ó tres pares de arterias laterales. En los *isópodos* la disposición del corazón es muy diferente; en la mayor parte de los géneros este órgano se extiende hasta los últimos anillos torácicos y aun hasta el abdomen; á veces se presenta alargado y provisto de numerosos pares de hendiduras, á veces muy corto, redondeado y con un solo par de orificios. De dicho corazón nacen vasos que en algunos géneros constituyen un sistema arterial muy desarrollado. En los *cirrípedos* el corazón se halla representado por un vaso dorsal, pero su función no está bien determinada. En los *estomatópodos* el corazón tiene la forma de un canal alargado que se extiende por el tórax y el abdomen, y posee numerosas aberturas pares, y además una aorta anterior y una posterior, y numerosos troncos arteriales que, saliendo á derecha é izquierda, van á ramificarse por todos los órganos. En los *cumáceos*, en los *esquizópodos* y *decápodos*, el corazón es redondeado y se halla situado en la parte posterior del céfalotórax. Es raro que no exista más que un solo par de orificios y que el sistema arterial sea poco ramificado. En los *gigantostráceos* el corazón es alargado, tubuloso y suele presentar ocho pares de aberturas cerradas por válvulas; las arterias que de él nacen se vierten en espacios lagunares; dos trayectos sanguíneos conducen la sangre de las branquias al seno pericárdico.

Anélidos. – En los anélidos no se encuentra un corazón propiamente tal. Existe un vaso ventral y un vaso dorsal reunidos por anastomosis transversales que desempeñan en cierto modo el papel de corazón. Unas veces el vaso dorsal, otras el tronco ventral, y á veces las ramas anastomóticas son contráctiles, y merced á esta propiedad la sangre verde ó roja de estos animales es puesta en movimiento. Suelen existir además vasos laterales, y en ciertos anélidos hay un seno sanguíneo intermedio, contráctil, aislado en medio de la cavidad visceral de que forma parte.

En los demás animales de la escala zoológica no existe corazón aun cuando se reconozca en ellos la existencia de un sistema vascular. Este suele reducirse á varios vasos longitudinales que comunican entre sí y por los que circula la sangre por contracciones intermitentes de los mismos vasos y por la acción de celdas vibrátiles que suelen revestir las paredes vasculares.

– CORAZÓN: *Blas.* Esta voz se emplea en la Heráldica con dos acepciones distintas: una, como término que determina el centro del escudo; otra para designar la imagen simbólica de la vigilancia, del valor y del ánimo. Cuando se pinta al corazón inflamado en los escudos, se quiere expresar amoroso cariño; cuando está atravesado por una flecha, simboliza la elocuencia en los sentimientos; y cuando se le representa unido á otro, determina una alianza estrechada por virtud del amor ó de la amistad. También simboliza el corazón una de las tres virtudes teologales, la Caridad; pero este emblema no pertenece propiamente á la Heráldica, sino á la iconografía cristiana.

– CORAZÓN: *Ferr. carr.* Pieza de hierro fundido ó de acero, aguda y común á los dos carriles in-



teriores en un cruzamiento de dos vías, en el punto en que comienza á separarse. *(Fig. anterior).*

El ángulo de su punta varía entre 5º 30′ y 7°, siendo función del radio de la curva y de la entrevía; escogiéndose siempre determinado y corto número de tipos para la más fácil aplicación á todos los casos. El corazón es pieza importante del cambio de vía, y va montado y sujeto en planchas de hierro que se aseguran sobre las traviesas *A*, *B* y *C*.

– CORAZÓN DE CARLOS: *Astron.* Estrella de tercera magnitud en el collar del Can más meridional de los de caza ó *lebreles*. Se halla situada en el medio de la línea que va de la β de la Osa mayor á la Arturo ó α del Boyero.

– CORAZÓN DE CARLOS II: *Astron.* Estrella de tercera magnitud situada en el medio de la recta tirada de Arturo ó α del Boyero á la β de la Osa mayor. Es la estrella α Leporis.

– CORAZÓN DE JESÚS: *Bot.* Planta indeterminada, rastrera, con hojas cordiformes, considerada en Saint Paul como un antídoto infalible contra la mordedura de las serpientes. Probablemente es una aristoloquia.

– CORAZÓN DE JESÚS (EL SAGRADO): *Rel.* Esta devoción, como declaró el Papa Pío VI, no consiste en lo material del corazón, sino en la representación simbólica de la inmensa caridad y amor del Redentor. Comenzó en el siglo XVII y fué propagada por María de Alacoque, monja de la orden de la Visitación, que la había aprendido por revelación divina. Desde aquel tiempo se propagó rápidamente por Francia y otras naciones, aunque desde el principio halló muchos opositores. Después fué aprobada por los Romanos Pontífices, que concedieron á este culto muchas indulgencias, y, por último, instituyeron una festividad con este título. Los que principalmente impugnaron este culto fueron los jansenistas y después el concilio de Pistoia, que fué condenado por Pío VI en la Bula *Auctorem fidei*. Hay que advertir, dice el señor Perujo, que no se adora el Corazón de Jesús separadamente, sino como explica el Pontífice: *Cor personae Verbi, cis inseparabiliter unitum est;* de lo cual se infiere que esta devoción es piadosa, lícita y saludable, tanto por parte del objeto como por parte del motivo, aunque estas dos cosas no se deben confundir ni separar porque ambas se fundan en la unión hipostática, y las adoraciones terminan en la persona divina.

Así, pues, el objeto de este culto es el Corazón de Jesús, Hijo de Dios encarnado, que siendo perfecto hombre, tiene un corazón material, que coexiste en su totalidad con todas las partes del cuerpo vivo de Jesucristo, y subsiste en la persona del Verbo. Así como la humanidad es adorada con culto de latría por la unión hipostática, de la misma manera esta parte lo es de ella, tanto *en sí misma* como por ser *símbolo del amor*; y al mismo tiempo es adorada en su totalidad la humanidad como unida á la persona del Verbo, de la cual es propia.

Aquí tiene aplicación exacta la doctrina de Santo Tomás, que hablando de la adoración tributada á la humanidad de Jesucristo, dice: *Proprie honos exhibetur toti rei subsistenti. ¡Non enim dicimus, quod manus hominis honoretur, sed quod homo adoretur: etsi quandoque contingat, quod dicatur honorari manus vel pes alicujus, hoc non dicitur ea ratione, quod hujusmodi partes secundum se honorentur, sed quia in istis partibus honoratum totum.* (III. p. qu. XXV, art. 1.)

De suerte que este culto se compone tanto del objeto formal como del material juntamente, y por eso se da al Sagrado Corazón un culto especial como miembro especial de Jesucristo, y como centro de sus amorosas afecciones. No hay aquí sombra de superstición ó ignorancia.

Como dice Bulsano, el Corazón de Jesús es adorado *propter amorem, quo erga nos exarsit, propter dolores, quos pro nobis sustinuit, et propter virtutes, quas nobis ab ipsomet addiscendas præscripsit,* lo cual es ciertamente digno de un culto especial. Lo es también por el fin á que se dirige, que es inflamar los corazones de los fieles, moverlos al amor divino, excitarlos á la imitación de las virtudes que nos enseñó Jesucristo, y de las cuales El fué modelo que se ofrece á nuestra imitación: *Discite a me quia mitis sum et humilis corde.* Math. XI, 29. Además, como dice Bergier: «Reconocer y honrar tanto cuanto podemos por nuestras frecuentes adoraciones, nuestro agradecimiento y toda clase de homenajes, las admirables disposiciones de este Sagrado *Corazón*, los sentimientos de amor que Jesucristo tiene por nosotros en la Eucaristía. Y por último, reparar por todos los medios posibles el vilipendio y los ultrajes á que este amor le expone todos los días en el Santísimo Sacramento, y porque tenemos necesidad, aun en el ejercicio de las devociones más espirituales, de objetos naturales y sensibles, que hiriéndonos más nos renuevan su memoria y nos facilitan su práctica. Así se ha elegido el Sagrado *Corazón* de Jesús, como objeto sensible más digno de nuestros respetos y adoraciones.»

– CORAZÓN DE LA HIDRA: *Astron.* Estrella de la constelación de la Hidra. Se halla situada próximamente en la prolongación de la línea que forman la δ y la γ de la Osa mayor y que pasa también por la estrella Régulo.

– CORAZÓN DE LA SERPIENTE: *Astron.* Estrella de segunda magnitud de la constelación de la Serpiente. Se halla situada en la línea que va de la α del Dragón á la α de la Corona boreal.

– CORAZÓN DEL ESCORPIÓN: *Astron.* Estrella de primera magnitud, denominada Antares ó α del Escorpión. Es de color rojizo. Se halla situada algo al S. de la prolongación de la línea tirada de Régulo á la Espiga.

CORAZONADA: f. Impulso espontáneo con que uno se mueve á ejecutar cosas arriesgadas y difíciles.

> ... se despidió diciendo: «Tengo CORAZONADA; voy á sacar veinte onzas en media hora, y vuelvo por mi reló.»
>
> LARRA.

– CORAZONADA: PRESENTIMIENTO.

> Yo no te esperaba hasta las vacaciones. – Yo las he anticipado de propio intento y por una CORAZONADA de las mías.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORAZONADA: fam. ASADURA, conjunto de las entrañas del animal.

CORAZONCILLO (d. de *corazón*): m. Hierba ramosa y medicinal, de raíz leñosa y con fibras: hojas pequeñas, de figura oval, obtusas y con abundancia de glandulitas ó puntos transparen-

tes; tallo de un metro de altura, derecho, cilíndrico, con dos señales ó filos, leñoso y de color rojizo, y flores amarillas y en manojitos.

> El hipérico es planta muy conocida por toda España á do suelen llamarla comúnmente CORAZONCILLO, porque hace las hojas á manera de corazones pequeños.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Del hipérico, que en español se dice CORAZONCILLO, dice Lullo que arredra todo demonio.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CORAZONCILLO: *Bot.* Nombre vulgar de las especies *Hypericum humifusum* y *perforatum.* En Carichana, á orillas del Orinoco, se llama también así el *Convolvulus discolor.* Se usan las sumidades floridas en infusión (8 á 16 gramos por litro); forman parte de una tisana, del bálsamo del Comendador, y dan el aceite de corazoncillo ó de hipericón, remedio popular contra las quemaduras.

CORAZZINI (FRANCISCO): *Biog.* Literato é historiador italiano. N. en Toscana el 2 de agosto de 1832. En 1850 se contó entre los voluntarios defensores de la independencia italiana. Después de la guerra fué profesor de segunda enseñanza en Perusa; formó parte de la comisión encargada de la custodia de los monumentos, y promovió la fundación de un Museo de antigüedades, una Biblioteca provincial y varios asilos de la infancia. Entre sus numerosas producciones históricas y literarias ofrece particular interés para los españoles la que tituló *Documentos inéditos sobre la batalla de Lepanto*, etc. (Florencia, 1877). Corazzini fué también autor de las obras siguientes: *Misceláneas de cosas inéditas y raras* (Florencia, 1853); *Egidio romano del reggimento de Principi* (Florencia, 1858); *Afectos y pensamientos*, cantos (Pistoya, 1867); *Ensayo de restauración de los antiguos poetas sicilianos* (Siena, 1871); *Revista filológica literaria* (Verona, 1871), premiada con medalla de plata en la Exposición didáctica de Trieste y recomendada por Correnti, Ministro de Instrucción Pública, al Círculo filológico de Milán; *Los tiempos prehistóricos* y *las más antiguas tradiciones, confrontadas con los resultados de la ciencia moderna* (Verona, 1874); *Anales del Museo y de la Biblioteca de Benevento* (Benevento, 1876).

CORBACEIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 23 edifs.

CORBACHADA: f. Golpe ó azotazo dado con el corbacho.

> No contentos con los muchos palos, azotes y CORBACHADAS que les dan los turcos, cuando así desmayan... es muy ordinario cortar á uno un brazo, y azotar con él á los demás.
>
> FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

CORBACHO (del turco *corbach*): m. Nervio de buey ó toro con que el cómitre de las galeras castigaba á los forzados.

> ... saltando (el cómitre) en mitad de la crujía con el CORBACHO ó rebenque comenzó á mosquear las espaldas de la chusma, etc.
>
> CERVANTES.

> ... el capricho de la señora de un joven magistrado, que dió en la manía de que su marido le aplicase una buena tanda de azotes, y precisamente con un CORBACHO, es mucho más perdonable!...
>
> MONLAU.

– CORBACHO (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Poeta y magistrado peruano. N. en 1785. M. en 1843. Era intendente de la provincia de Arequipa en 1814, cuando ocurrió el alzamiento de Pumacahua y Angulo, y, cuando éstos fueron vencidos, Corbacho sufrió una tenaz persecución y se vió condenado á muerte, si bien logró ser indultado por Abascal. Después de la batalla de Ayacucho entró á desempeñar la secretaría de la presidencia departamental de Arequipa, y al cabo de algún tiempo, habiendo sido deportado por orden de Bolívar, marchó á Río de Janeiro, de donde regresó por tierra en 1827. Fué vocal de la Corte de Justicia de Arequipa, senador, Consejero, Ministro de Estado y vocal de la Corte Suprema, y desempeñó todos estos cargos con honradez y tino. Sus poesías, que no son de gran mérito, no han logrado tampoco ser conocidas en Europa.

CORBAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Lebosende, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 25 edifs.

CORBALÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Teruel; 440 habitantes. Sit. en una llanura al pie de dos cerros, cerca de Escriche y Tortajada. Terreno parte llano y parte montuoso. Cereales, patatas y legumbres. Se conservan algunos vestigios de fortificaciones moriscas, especialmente en el barranco llamado La Hoz.

CORBATA (del fr. *cravate.* Viene de un cuerpo de croatas que en 1636 estuvo al servicio de Francia, donde se introdujo por ellos dicha parte del traje y su nombre): f. Adorno de seda ó lienzo fino, que se pone alrededor del cuello, dejando caer las puntas hasta el pecho, ó haciendo con ellas lazos de varias formas.

> Luego me dió una CORBATA
> Que es verdad que estaba un poco
> Rota, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> –¿Me sienta bien
> La CORBATA? – Espera un poco.
> El lazo está desigual...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORBATA: Banda ó cinta guarnecida con bordadura ó fleco de oro ó plata, que con breve lazo ó nudo, y caídas á lo largo las puntas, se ata en las banderas y estandartes al acabar el asta y antes de la moharra.

– CORBATA: También se llama y usa del mismo modo la cinta de la insignia de cualquiera orden, que por un hecho de armas glorioso se concede á los cuerpos militares, para que sirva de recompensa á todos sus individuos.

> Mi regimiento ganó en aquella acción la CORBATA de San Fernando.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORBATA: m. MINISTRO DE CAPA Y ESPADA.

– CORBATA: El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga.

– CORBATA: *Mil.* No iremos á buscar el origen de la corbata, cinta ó listón que se ata en las banderas junto á la moharra, á época tan lejana como algún escritor que nos habla de insignias egipcias, que hace seis mil años llevaban puesta una corbata ó adorno semejante. En fecha menos remota usaron las *cornetas* ó porta-estandartes, á creer á Manesson, una larga banda para sujetar la insignia al cuerpo en los combates. Abolida en el siglo XVII la banda, que desde principios del XVI llevaron los jefes y oficiales para señalar la jerarquía militar á falta de los modernos uniformes y divisas, los abanderados y porta-estandartes dejaron la suya, que en cambio pasó á la bandera ó estandarte en forma y con el nombre de *corbata.* El rey Felipe V, tomando en esto, como en todo, por modelo á las tropas de Luis XIV, su abuelo, dice en la Ordenanza de 1716: «En lo alto de las banderas se pondrán dos divisas iguales de tafetán del tamaño regular, una blanca y otra roja, por la uniformidad de estos colores que Yo he mandado traer á mis tropas por su unión con las auxiliares del rey, mi abuelo..» Según observa con razón Almirante, este excesivo afrancesamiento pareció de mal gusto en los tiempos mismos del monarca que celebró el Pacto de Familia, y volviendo un poco por los fueros de nuestra nacionalidad, en las Ordenanzas de 1768 consigna lo siguiente el rey Carlos III: «Cada batallón tendrá dos banderas cuyas corbatas han de ser encarnadas...» (Art. 10, tit. I, trat. I).

El más alto galardón que los cuerpos del ejército pueden obtener por sus hechos distinguidos en la guerra es la corbata de la orden de San Fernando para su bandera ó estandarte. «Cuando un regimiento, batallón ó toda otra unidad militar colectiva que tenga bandera ó estandarte, ejecutase en cuerpo y con pérdida de un tercio al menos de su fuerza, alguna acción de alto merecimiento, se le concederá la honrosa distinción de llevar en su bandera ó estandarte una corbata de tafetán con los colores de la orden, previo el correspondiente juicio contradictorio formado á instancia del jefe superior del cuerpo presente en la acción ó á propuesta del general á cuyas inmediatas órdenes se hallasen en la función de guerra, y aun sin estas circunstancias, por mandato del general en jefe, cuando el hecho haya pasado á su vista (Art. 32 de los Estatutos de la orden de San Fernando).

– CORBATA: *Anat.* y *Cir. Corbata suiza.* Conjunto de fibras oblicuas del estómago paralelas á la pequeña curvadura, de donde están un poco distantes. V. ESTÓMAGO.

Corbata de Matías Mayor. – Vendaje constituído con una pieza de tela triangular que se dobla á manera de los pañuelos corbatas. Para aplicarlo, la parte media de la corbata se pone al través y los cabos se vuelven y cruzan sobre las compresas ó piezas del apósito. Son muy útiles estos vendajes como contentivos en los miembros y al nivel de las articulaciones.

CORBATÍN: m. Especie de corbata que se ajusta con hebillas ó broche por detrás del cuello, ó con lazo por delante.

> ... verás el señor mayor más bien atildado que jamás has presumido. Chupa blanca, bordada al realce y de colores; chorrera de siete listones de encaje de Bruselas; CORBATÍN blanco, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> Mi amante es alto y delgado,
> Gasta CORBATÍN al cuello;
> Es soldado de á caballo;
> Esa es la pena que tengo.
>
> *Cantar popular.*

CORBATO (de *corbe*): m. Depósito exterior de agua fría que algunos alambiques tienen sobre la cabeza y otros en la parte por donde pasa el serpentín, y sirve para activar la condensación de los vapores.

CORBATÓN: m. *Mar.* Denominación general de toda curva que abraza maderos de ambas bandas por la parte interior del buque.

– CORBATÓN DE GORJA: *Mar.* Madero de dos pernadas grandes, de las cuales la una se encaja y empernaba sobre el caperol y sustentaba la madre del espolón, y la otra por la roda en su parte exterior.

– CORBATÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 100 habits. Sit. en un llano circuído de montes, cerca de Alpenes y Rubielos. Cereales y legumbres.

CORBAUX (MISS FANNY): *Biog.* Pintora inglesa. N. en 1812. M. el 1.° de febrero de 1883. Hija de un individuo de la Sociedad Real de Londres, decidió en 1826, cuando su padre se halló falto de recursos, utilizar los conocimientos que poseía en el dibujo. No había aprendido la pintura, pero copiando repetidas veces una estampa en colores dominó la práctica del arte que deseaba ejercer, y, en la Exposición de la Sociedad de Artes obtuvo, en 1827, dos medallas de plata por una miniatura y copias de acuarelas, alcanzando en 1830 la medalla de oro. A la edad de dieciocho años ingresó en la Sociedad de pintores ingleses, y por la misma época, abierta ya á los artistas la *National Gallery*, acudió presurosa á dicho centro para ampliar, mediante los estudios de las obras maestras, sus conocimientos artísticos. En 1830 era conocida del público, que la apreciaba, y habiéndose ensayado en el retrato más por necesidad que por gusto, no cesó de enviar todos los años alguna composición original á las Exposiciones de acuarelistas de la Academia. La artista inglesa se consagró también al estudio de la Biblia y de los puntos históricos que se relacionan con ella, y por la investigación y la crítica de los textos y pasajes dudosos fué una verdadera autoridad en cuanto se refiere á los libros sagrados. Las Sociedades y revistas científicas recibieron nota de las Memorias que miss Fanny redactó sobre las cuestiones más difíciles de la arqueología hebraica y egipcia. Entre estos escritos merecen recuerdo los titulados *Geografía física del Exodo*, inserto en el *Athenæum*, y *Los Refaim*, cartas notables sobre la existencia política de una tribu judía.

CORBE (del lat. *corbis*, canasto): m. Medida antigua por cestas ó canastos.

CORBEIL: *Geog.* Ciudad cap. de cantón y dist., dep. del Seine-et-Oise, Francia; 6500 habitantes. Sit. en la confluencia del Essone y el Sena, con estación en el f. c. de París á Montargis. Fábricas de relojes, papel y fundiciones de imprenta y utensilios de cobre; hilados de algodón y fábrica de lienzos adamascados en Chan-

temerle; almacenes de granos y harinas para el consumo de París. Su iglesia de *Saint Spire* ó *Exupere*, fundada en 950 y reedificada en el siglo XII, es la única que queda de las cinco iglesias que poseía antes de la Revolucion. Corbeil (Corbolium) existía ya en época de los galos. En 950 fué la cap. de un condado afligido con frecuencia por discordias civiles y reunido á la corona en 1120. Fué tomada y saqueada por dos veces, durante las guerras de religión; en 1562 por el príncipe de Condé, y en 1590 por el duque de Parma. El dist. tiene cuatro cantones: Arpejan, Boissy-Saint-Leger, Corbeil, Longjumeau; 93 municips. y 75000 habits. El canton 25 municips. y 24000 habits.

CORBELIN: *Geog.* Cabo de la prov. de Argel, Argelia, sit. entre Dellys y Bugía; es la extremidad de un contrafuerte del Tamgut.

CORBELLE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Corbelle, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 28 edifs. || Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Couzadoiro, ayunt. de Ortigueira, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 57 edificios. || Lugar en la parroquia de Santa María de Corbelle, ayunt. de Bande, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 201 edifs. || V. SAN MARTÍN, SAN BARTOLOMÉ y SANTA MARÍA DE CORBELLE.

CORBENY: *Geog.* Aldea en el cantón de Craonne, dist. de Lure, dep. del Alto Saona, Francia, de importancia histórica porque en ella los reyes merovingios tuvieron una villa ó casa de recreo, en la que Carlomagno, en 771, después de la muerte de su hermano Carlomán, fué proclamado rey por los señores de la Austrasia.

CORBERA: *Geog.* Río en la prov. de Valencia y p. j. de Alcira. Lo forman los desagües de los arroyos de los pueblos que componen el ayuntamiento de Corbera y otros comarcanos, constituyendo al principio un lago llamado el Estanque, desde el cual las aguas siguen su curso hasta desembocar en el Mediterráneo. || Monte de la prov. de Valencia, en el p. j. de Alcira, sit. al S. E. de esta villa, en la orilla derecha del Júcar, separado de los montes de Valldigna por la estrecha entrada del valle, y del monte de la Cullera por el cauce del Júcar. En sus faldas meridionales empiezan los valles de Valldigna y Aigüesvives, y en la septentrional están los lugares de Favareta, Llauri y Corbera. El monte es calizo y su cumbre, alta y desigual, está erizada de picos. En la noche del 24 al 25 de noviembre de 1783 hubo furiosa tormenta y copiosísima lluvia, y al día siguiente apareció el monte hundido en varias partes, lleno de grietas, hundimientos y cavernas. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de San Feliú de Llobregat, provincia y dióc. de Barcelona; 835 habits. Sit. en la cima de un cerro, cerca de Pallejá y Castellví de Rosanés. Cereales, hortalizas y legumbres. || V. con ayunt., p. j. de Gandesa, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1930 habits. Sit. en la falda de una colina, entre Gandesa y Mora de Ebro, en el camino de Tarragona á Alcolea del Pinar. Mucho aceite, pocos cereales y vino; almendras. || Aldea en el ayunt. de Arredondo, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 5 edifs.

– CORBERA DE ALCIRA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Alcira, prov. y dióc. de Valencia; 1760 habits. Sit. al E. de Alcira. Terreno arcilloso y arenisco, pero fertilizado por aguas del Júcar. Arroz, cereales, aceite, legumbres y seda.

Este lugar perteneció á la antigua jurisdicción llamada *Villa y Honor de Corbera*, de la que formaban parte con él los de Fortaleny, Poliñá y Riola; todos ellos se separaron en 1839 para constituir cada uno un pueblo independiente. Corbera tuvo importante fortaleza, que fué uno de los últimos atrincheramientos de los moros contra las huestes vencedoras del rey don Jaime.

– CORBERA (ESTEBAN): *Biog.* Escritor español. N. en Barcelona. M. en 1635. No se conocen datos biográficos de este historiador, que en sus obras se llama ciudadano honrado de Barcelona, y á quien se deben los libros siguientes: *Cataluña ilustrada* (Barcelona, en fol.); *Prosperidades infelices*, historia de los antiguos reyes de Nápoles y de las primeras guerras de Sicilia por los catalanes y aragoneses; *Vida de doña María de Cerbelló ó del Socós* (Barcelona, 1629); *Genealogía de la nobilísima casa de Queralt en el principado de Cataluña y breves relaciones y epítomes de las vidas y hechos de los antiguos condes de Barcelona y reyes de Aragón*, obra que dejó inédita y que dedicó á don Dalman de Queralt, conde de Santa Coloma y señor de la casa y baronía de Queralt en 1623; *Respuesta á varias consultas literarias* que se hicieron al conde de Guimerá y otros eruditos por los años de 1622; *Prólogo* á las *ilustraciones y á los condados de Rosellón, Cerdaña y Conflent*, escritas por Francisco Compte.

CORBES: *Geog.* Río del Alemtejo, Portugal; nace á 5 kms. de Almodóvar y desagua en el Terges, con 48 kms. de curso.

CORBET (GUILLERMO): *Biog.* General al servicio de Francia. N. en Irlanda el 1781. M. en Saint-Denis (Francia) el 1842. Interrumpió sus estudios en la Universidad de Dublín para tomar parte en la insurrección de Irlanda, y luego se trasladó á París con los delegados á quienes se encargó que solicitaran socorros de Francia. Habiendo fracasado la tentativa del general francés Humbert, retiróse Corbet á Hamburgo, donde fué preso por agentes ingleses, que le encerraron en la fortaleza de Kilmainham, cerca de Dublín. Allí vivió dos años prisionero hasta que le devolvieron la libertad los irlandeses, que de nuevo le enviaron á París confiándole las negociaciones entabladas con Francia, y que tampoco tuvieron feliz término por haberse firmado la paz de Amiéns. Renovadas las hostilidades entre Inglaterra y Francia, Corbet entró al servicio de esta última nación y alcanzó el empleo de coronel (1814). En 1828 fué destinado al ejército de Morea, se distinguió en varios encuentros, obtuvo el empleo de Mariscal de Campo (1830), libró de la anarquía á la ciudad de Atenas merced á la victoria de Argos, sentó en el trono al rey Otón y recibió el título de general en jefe del ejército. De regreso á Francia desempeñó algún tiempo en el servicio activo las funciones de general, y luego se le dió el retiro.

CORBETA (del lat. *corbita*, nave pesada; de *corbis*, cesta): f. *Mar.* Nombre genérico antes, cuando los buques recibían el nombre del aparejo que llevaban, de una embarcación de guerra que usaba la misma forma de aparejo y arboladura que un navío ó una fragata, pero cuyo número de cañones no excedía de 16 por banda. Había corbetas de puente y de pozo; las primeras, que eran regularmente las mayores, llamábanse así porque tenían una batería debajo de la cubierta superior, y las otras eran las de 16 ó 24, cuyas piezas de artillería estaban todas sobre cubierta, corridas de popa á proa por una y otra banda. Era un buque de guerra menor que las fragatas y mayor que los brigs, que hoy ha quedado reducido, en las flotas de guerra, á desempeñar el oficio de buque-escuela para que los guardias marinas y los aprendices navales se impongan en la práctica de la maniobra de velas; nosotros tenemos en nuestra Armada la corbeta *Nautilus*.

En el siglo XVII las corbetas eran una especie de barcas que Gillet (1678) definía así: «Especie de barca larga que no lleva más que un palo y un trinquete pequeño, y que puede navegar á vela y á remo. Las corbetas son comunes en Calais y en Dunquerque, y por lo general figuran en las escuadras para hacer las descubiertas y como avisos que traen y llevan noticias.» En el siglo XVIII nos volvemos á encontrar á la corbeta entre los buques de guerra, pero ya extraordinariamente perfeccionada y pareciéndose mucho á un navío de línea, menos en el tamaño. En este siglo fueron ya buques de tres palos, montando de 20 á 30 cañones. Se las dividió en dos clases ó categorías. Las de primera, que llevaban de 20 á 30 bocas de fuego, vinieron á sustituir á las primitivas fragatas; las de segunda son las que ya citamos antes, con 16 ó 24 piezas emplazadas á barbeta. Hoy existen buques de vapor con aparejo de corbeta, aunque ya van desapareciendo, porque el aparejo tiende en todos los buques á desaparecer ante las máquinas, y los hubo en el primer tercio de este siglo que llevaban de 6 á 20 cañones lisos y una máquina sencilla de 220 á 400 caballos. En estos tiempos las ha habido hasta acorazadas, ó protegidas, mejor dicho.

– CORBETA: *Mar.* Embarcación en general mercante, de porte de 150 á 300 toneladas y de tres palos; el trinquete y mayor como los correspondientes de un bergantín redondo, y el mesana que sirve para largar un cangreja y una escandalosa, sin cofa ni vergas. Se llamó antiguamente bergantín-corbeta y hoy día es más conocido por los nombres de barca, bergantín-barca y brigbarca; su uso es cada vez menos general.

– CORBETA: *Mar.* Goleta de hélice, de porte de tres cañones y de 160 caballos de fuerza, que además del aparejo correspondiente á goleta tiene otro palo á popa, en el cual puede largar una cangreja y una escandalosa.

– CORBETA: *Mar.* Parte superior de un casco de buque montada sobre mampostería, y que arbola dos palos, uno á proa aparejado como el trinquete de un bergantín, y otro á popa sin cofa ni verga: estaba dentro de la cerca que rodeaba al antiguo Colegio naval militar que existía en la isla de San Fernando, y servía para que los aspirantes aprendieran en él la manera de hacer algunas maniobras.

– CORBETA DE INSTRUCCIÓN: *Mar.* Buque de vela destinado á la instrucción elemental en maniobra de los guardias marinas, aprendices navales, marineros nuevos, etc., que regularmente navega en los puertos ó cerca de las costas, aunque en ocasiones haga cruceros largos; en general es un bergantín, como sucede en Francia é Italia, ó una corbeta de guerra, como su nombre lo indica y ocurre en España.

CORBÍCULA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, familia de los cicládidos. Es muy afín al género *Cyrena*.

CORBIE: *Geog.* Cantón en el dist. de Amiéns, dep. de la Somme, Francia; 24 municipios y 24000 habits. La capital del cantón, pequeña c. de 3000 habitantes, tiene cierta importancia histórica, pues en ella fundó un monasterio de Benedictinos la reina Batilde en 661, y estuvo preso Didiero, último rey de los lombardos.

CORBIÈRES: *Geog.* Montañas de Francia y contrafuerte de los Pirineos, en los deps. del Aude y de los Pirineos orientales. Arranca del macizo de Corlitte y se divide en Corbières occidentales y orientales. El primero, de poca altura, se dirige hacia el N. y separa las aguas del Mediterráneo de las del Océano; al N. E. de Ax alcanza una altura de 1854 m.; luego va bajando con regularidad y se inclina hacia el N. O. yendo á terminar en el collado de Narouze que lo separa de las Cevenas. Los principales caminos que lo cruzan son el de Ax á Querigut, por el collado de Paillers, el de Ax á Quillan, por la meseta llamada llanura de Sault, y el de Foix á Quillán, parte de la carretera de Bayona á Perpiñán. El contrafuerte llamado Corbières orientales es mucho mayor, cubre con sus ramificaciones toda la región comprendida entre el Tet, el Agly y el Aude, ríos que, así como sus afluentes, corren aquí por gargantas profundas y termina cerca del mar con el macizo de los Corbières propiamente dichos. El pico culminante, el Bernard Sauvages, tiene 2417 metros de altura. Separa la cuenca del Aude de las del Gly y el Tet. Por el collado de Casteillón pasa el camino de Carcasona á Montlouis; por el de Saint Louis la carretera de Perpiñán á Bayona; aquí sólo tiene 667 m. de altura, pero vuelve á elevarse con el macizo de *Corbières*, cuyo punto culminante es el de Bugerach (1281 m.), sit. en las fuentes del Agly. A los Corbières pertenecen los grupos montañosos de Lauch, Alarico y otros. Los Corbières orientales constituyen, por su extensión, altura y falta de buenas comunicaciones transversales, una barrera natural entre las cuencas del Tet y del Aude. Hasta el siglo XVII separaban el Rosellón, y, por consiguiente, á España, de Francia; hoy mismo constituyen mejor defensa que los Pirineos.

CORBIGNY: *Geog.* Cantón en el dist. de Clamecy, dep. del Nievre, Francia; 15 municipios y 13000 habits. Comercio de maderas y ganados.

CORBILLÓN: *Geog.* V. SAN MAMED DE CORBILLÓN.

– CORBILLÓN DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de Corbillón, ayunt. de Cambados, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 76 edificios.

CORBILLOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 24 edifs.

– Corbillos de los Oteros: *Geog.* Lugar con ayunt. al que están agregados los lugares de Nava de los Oteros, Rebollar y San Justo de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 660 habits. Sit. en alta colina, cerca de Riego de la Vega. Cereales y garbanzos; cría de ganados.

CORBÍNS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Lérida; 990 habits. Sit. en una eminencia á la derecha del río Noguera Ribagorzana, no lejos del Segre. Cereales, cáñamo, vino, aceite, legumbres y seda; cría de ganados.

CORBIÓN: *Geog. ant.* C. de España, de la que dice Tito Livio que era de los suesetanos y que la tomó A. Terencio. Cortés la reduce á la villa de Prades.

CORBIS: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los lucínidos. Se distinguen por tener concha oval, ventruda, marcada con dibujos ó relieves concéntricos; dos dientes cardinales y dos laterales. Es notable la especie *C. fimbriata.*

– Corbis: *Biog.* Caudillo español. Vivió en el siglo III antes de J. C. Fué aliado de los romanos en los días de la segunda guerra púnica, y se dió á conocer cuando Escipión, luego llamado *el Africano,* se encontraba en la península. Disputó á Orsúa, pariente suyo, la posesión de la ciudad de Iba, cuya situación se desconoce. Procuró Escipión ponerles de acuerdo, pero sin duda no hubo de lograrlo, pues Orsúa propuso á Corbis terminar sus diferencias por medio de un combate singular. Corbis aceptó, ambos jefes se batieron, Orsúa perdió la vida y su adversario quedó con la ciudad disputada. Han creído los historiadores españoles que este hecho era el primer ejemplo de lo que se conoció en la Edad Media con el nombre de *juicio de Dios,* y así, Víctor Gebhardt dice que «rara vez, por no decir nunca, se encuentran en la antigüedad ejemplos de estos duelos jurídicos, y nos costaría dar asenso al que hemos referido, á no verlo acreditado por un historiador digno de fe (Tito Livio). El duelo judicial es una institución moderna, que reconocía su origen en una falsa apreciación del espíritu del cristianismo; entre los antiguos, así los pueblos civilizados como los bárbaros, parecen haber ignorado el duelo, y no haberlo practicado bajo ninguna de las diferentes formas que le han dado las preocupaciones religiosas y sociales de las naciones modernas.» Tal opinión, sin embargo, es equivocada. El combate entre los dos jefes españoles es un hecho no único, aunque sí poco frecuente en la antigüedad. Es, en efecto, un combate singular, un caso parecido al combate de Horacios y Curiacios, pero no un duelo en el sentido moderno de esta palabra.

CORBITE: *Geog.* V. San Pedro de Corbite.

CORBO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Taboeja, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 25 edifs.

CORBON (Claudio Antimo): *Biog.* Político francés. N. en Arbigny-sous-Varennés (Alto Marne) el 23 de diciembre de 1808. Hijo del pueblo y dedicado á ser obrero, fué desde su juventud un hábil escultor en madera, y sin desatender el trabajo estudió las cuestiones sociales y religiosas, y cuando después de la insurrección de mayo de 1839 depuso las armas el partido republicano, Corbón se encontró entre los fundadores de *El Taller,* periódico fundado y escrito por obreros, y que bajo su dirección procuró conciliar la moderación del lenguaje con el ardor de la propaganda socialista y revolucionaria; igualmente hostil á los incrédulos y á los fanáticos, era Corbón demócrata y católico, se inspiraba en las doctrinas de Buchez y en las cuestiones políticas flotaba entre las ideas de *El Nacional* y las de *La Reforma.* Procesado en 1844 porque á juicio de las autoridades había excitado el odio de unos ciudadanos contra otros, fué absuelto. En 1848 tomó con sus amigos parte activa en la revolución de febrero, y cuando comenzó sus funciones el gobierno provisional, se puso con *El Taller* al servicio del partido moderado, y se pronunció contra los socialistas y revolucionarios que combatían la política llamada del *Nacional.* Elegido representante del pueblo de París, votó Corbón en la Asamblea Constituyente con los amigos del general Cavaignac, y la mayoría, que deseaba oponerle á la escuela del Luxemburgo, le eligió vicepresidente. Apoyó Corbón á la fracción más moderada del partido demócrático, mas después de la elección del 10 de diciembre se unió á la izquierda. No fué reelegido en la Asamblea Legislativa; se adhirió á las manifestaciones democráticas de los amigos de la Constitución, y se alejó de la política cuando vió restaurado el Imperio. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 fué nombrado alcalde de un distrito de París, y confirmado en sus funciones (5 de noviembre de 1870), por 6 386 votos contra 4 029 dados á Víctor Hugo. No alcanzó el triunfo en las elecciones (8 de febrero de 1871) de los individuos de la Asamblea Nacional, mas en las complementarias del 2 de julio siguiente fué elegido representante del Sena. Tomó asiento en la extrema izquierda, intervino en la discusión sobre la Internacional, votó siempre con la minoría republicana y aceptó las leyes constitucionales. Elegido senador inamovible (15 de diciembre de 1875), siguió en el Senado la misma conducta política. Para la *Biblioteca útil* escribió un breve tratado *De la enseñanza profesional* (1859, en 16.°), y *El secreto del pueblo de París* (1863, en 8.° y 1865, en 12.°)

CORBONES: *Geog.* Río, también llamado Algámitas, en las provs. de Málaga y Sevilla. Nace en la primera de dichas provs., cerca de Cañete la Real, corre de S. á N. y pasa por los términos de Algámitas, Saucejo, Puebla de Cazalla, Lantejuela, Marchena y Carmona, y desagua en el Guadalquivir cerca de Alcolea del Río.

CORBOULD (Eduardo Enrique): *Biog.* Pintor inglés. N. en Londres el 5 de diciembre de 1815. Dióse á conocer entre los artistas por algunas ilustraciones; concurrió, en 1843, en Wérminster-Hall al premio de cien libras esterlinas, y lo ganó por una gran composición histórica. Ensayóse en seguida en la pintura al fresco, y brilló especialmente como acuarelista. Presentó, en 1855, en la Exposición Universal de París, tres grandes acuarelas: *La mujer adúltera;* una escena sacada de la ópera *El Profeta,* y *El conde de Surrey contemplando á la bella Geraldina por medio de un espejo mágico.* A la Exposición de 1867, celebrada también en París, envió un lienzo, *La muerte de Arturo,* y no figuró en la de 1878. Sus acuarelas, que son de dimensiones poco ordinarias, agradan sobre todo por la riqueza de los tonos, la ciencia de los medios empleados y el movimiento dramático. De ellas merecen particular recuerdo las siguientes: *La peste en Londres en* 1344; *La bella Rosemonda; Guillermo de Eyneshain contando sus grandes hechos; Destrucción de los ídolos en Basilea* (1854), etc.

CORBULA (del lat. *corbula,* cestita): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, sinupaliados, de la familia de los miídos. Se distingue por tener concha oval, con la valva izquierda aplanada y menor que la derecha; ésta es muy convexa con nate saliente y un gran diente, tras el cual se encuentra una foseta en donde encaja una apófisis de la valva izquierda que sirve para la inserción de un ligamento; seno corto. Comprende especies vivientes y fósiles desde el triásico.

CORBULAMELA (del lat. *corbula,* cestita, y *lamella,* laminilla): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, sinupaliados, de la familia de los miídos. Comprende especies fósiles en el cretáceo. Es género completamente extinguido.

CORBULARIA (del lat. *corbula,* cestita): f. *Bot.* Género reunido al *Narcissus,* del que se diferencia por su periantio de divisiones más cortas que el tubo, por su corona obcónica, más larga que sus estambres, y su estilo, también más largo.

CORBULOMIA: f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, sinupaliados, de la familia de los miídos. Comprende especies actuales y fósiles en el terciario.

CORBULÓN (C. Domicio): *Biog.* General romano. N. en los comienzos de la era cristiana. M. en 67. Era hijo de Vestilia, que había casado primero con Herdonio, después con Pomponio y por último con Orfito, y era hermano de Cesonia, mujer de Calígula. Nombrado pretor por Tiberio, al expirar el plazo para desempeñar aquel cargo se le encomendó la superintendencia de los puentes y caminos de Italia. Cometió en aquel puesto actos de crueldad y de exacción mandados probablemente por el emperador Calígula, y recibió por premio de su obediencia la dignidad de cónsul sustituto *(suffectus)* en 39. Bajo el reinado de Claudio tuvo que dar cuenta de su superintendencia y las víctimas de sus exacciones fueron indemnizadas. En 47, sin embargo, Corbulón obtuvo el mando de un ejército en Germania, y alcanzó grandes victorias sobre los Chaucos, mandados por Gennascus. Mantuvo una excelente disciplina entre sus tropas y demostró tanta prudencia como valor. Sus triunfos excitaron el temor ó la envidia de Claudio, que le ordenó volver sus tropas á la orilla derecha del Rhin. Corbulón obedeció, no sin sentimiento, por ver su carrera militar interrumpida sin motivo alguno, y para impedir á sus soldados la molicie que trae consigo la inacción los destinó á abrir un canal entre el Mosa y el Rhin para impedir las inundaciones. En 54, poco después de la elevación de Nerón al trono, Corbulón recibió el mando supremo de las fuerzas dirigidas contra los partos, en cuyas guerras obtuvo tan brillantes ventajas que no tardó en asegurar la corona de Armenia en las sienes de Tridates, quien en señal de dependencia había recibido en Roma y de manos de Nerón las insignias de su realeza. Corbulón fué uno de los más grandes generales de su tiempo, y de los pocos que permanecieron siempre fieles á Nerón á pesar de sus crueldades. Poniéndose á la cabeza de una insurrección hubiera podido obtener fácilmente la dignidad imperial, pero jamás cruzó por su mente tal pensamiento. El único premio que tuvo tal fidelidad fué una sentencia de muerte. En 67, Nerón, que se encontraba entonces en Grecia, invitó á Corbulón á que fuese á verle, y apenas llegó á Corinto le mandó decapitar. Al recibir la noticia Corbulón se atravesó el pecho con su espada, exclamando: «¡Lo he merecido!»

CORCA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Huanoquite, prov. de Paruro, dep. de Cuzco, Perú; 300 habitantes.

CÓRCEGA: *Geog.* Isla del Mediterráneo occidental, italiana por su estructura, por la raza y por el idioma de sus habitantes, pero perteneciente á Francia. Dista del punto más próximo de la costa de este país 170 kms., y menos de la mitad de las playas de Toscana, á las cuales parece unida por un cordón de pequeñas islas. De Cerdeña, italiana también, sólo la separa el Estrecho de Bonifacio, ancho de 11 kms. Su mayor longitud es de 220 kms. (desde el Cabo Corso á Bonifacio), y su mayor anchura de 95 (desde Torre d'Alistro á la Paina). Su superficie es de 8 778 kms. cuadrados y su población absoluta 278 501 habits. (1886). En 1740 tenía 120 000.

Córcega presenta el aspecto de una inmensa pirámide cuyo punto culminante, el monte Cinto, alcanza la considerable altitud de 2 816 metros. Las costas presentan puertos numerosos. Síguense colinas cubiertas de vegetación; luego las faldas de las montañas pobladas de árboles gigantescos, especialmente castaños; después, ricos pastos que mantienen numerosos rebaños semisalvajes; tras éstos, espesos matorrales mezclados con bosques impenetrables, y por último las entrañas mismas de la cadena con sus estrechos desfiladeros, sus grandes precipicios y sus grandiosos paisajes. Tal es la Córcega á vista de pájaro.

La cadena corsa corre de N. á S. mucho más cerca de la costa occidental que de la oriental, de suerte que la isla, al contrario de la Cerdeña, da el frente á Italia y el dorso á España. Sin embargo, ambas debieron formar una misma tierra antes de que se abriera el Estrecho de Bonifacio para separarlas. La costa occidental describe una curva cuya concavidad mira á Oriente, disposición que sigue también la cadena. De ésta parten estribos laterales que forman un laberinto de pequeños y pintorescos valles. Los puntos culminantes del sistema, después del monte Cinto, ya citado, son: el Rotondo (2 625) que hasta hace poco pasaba por el más elevado; el Cardo (2 454), el Monte d'Oro (2 391), el Renoso (2 357) y el Paglia d'Orba (2 525). Todos se levantan en la parte más ancha de la isla. Los puertos son bastante elevados, hallándose el de Vizzovona que es la mayor depresión del sistema, á 1 143 metros sobre el nivel del mar. La costa oriental de Córcega, más alejada de la montaña, nivelada en parte por los aluviones de los ríos de curso menos irregular, á la par que más abundante, y resguardada menos imperfectamente de

los vientos, se presenta menos abrupta que la occidental. Vense en ella algunas albuferas y sólo tres puertos de cierta extensión: Bastia, Porto-Vecchio y Santa Monza. Es la parte más llana y más fértil de Córcega, á la par que la más combatida por la malaria. La costa occidental, formada de terrenos primitivos, expuesta á los asaltos de un mar agitado, presenta los golfos ó bahías de Saint Florent, Algajola, Calvi, Galería, Porto, Cargese, Sagone, Liscia, Ajaccio, Valinco, Roccapina, Figari y Bonifacio.

La hidrografía de Córcega es rica y variada, sólo que los ríos son torrentes de curso limitado. El Golo, que excede en longitud á todos los demás, alcanza 85 kms. desde sus fuentes, situadas entre el Paglia-Orba y el Tafonato hasta el mar. Viene después el Taviguano que nace en las faldad del monte Artica y recorre 75 kilómetros hasta poco más abajo de Aleria, donde muere en el mar. Citaremos también el Fiumorbo (50 kms.) el Fumalto, el Ostricone, etcétera. De los ríos de la costa occidental son dignos de mención el Taravo, el Gravone y el Prunelli.

El clima de Córcega es muy variado. Cálido en las costas, aunque no mucho, es verdaderamente primaveral á corta distancia de ellas. De 600 á 1 800 m. puede compararse al de la Francia central. De 1 800 metros en adelante es frío, conservándose la nieve casi todo el año en muchas de las grandes cumbres centrales. En Ajaccio la temperatura media es de 17° centígrados. Casi la mitad de los días del año el cielo se presenta completamente despejado.

Según queda dicho, los terrenos primitivos forman en su mayoría la parte occidental de la isla. Predominan en él los granitos y los esquistos. En la parte oriental la masa principal de las rocas pertenece á los terrenos secundarios y á los de aluvión de formación reciente, con algunas manchas plutónicas de épocas muy diversas (serpentina y pórfido en las montañas; lavas en las costas, cerca de Aleria y de Porto Vecchio). Encierran casi todos grandes riquezas minerales. Encuéntrase el hierro en Olmeto, Farinola, Olta y Venzolasca; el plomo argentífero en Saint Florent, Borbaggio, Calenzana, etc.; cobre en Castifao, antimonio en Ersa y manganeso en Valle. Abundan además los granitos, pórfidos, jaspes, serpentinas, mármoles de colores variados y otras rocas preciosas. Aunque el suelo es muy fértil y la variedad del clima favorece el cultivo de las plantas más diversas, sólo la quinta parte del terreno se halla dedicada á la agricultura. Verdad es que los corsos son muy poco dados á todos los trabajos en general, y á los del campo en particular. Una colonia de 8 ó 10 000 luqueses explota por ellos la agricultura con gran fruto.

La viña ocupa en Córcega 14 000 hect. y produce en algunos sitios, en Cabo Corso por ejemplo, excelentes vinos, cuya importancia comercial sería mucho mayor si los naturales supieran fabricarlo. Los árboles frutales son muy variados. Entre otros merecen citarse por sus excelentes productos, ó por su abundancia, el naranjo, el limonero, la higuera, el almendro, la morera, el manzano y sobre todo el castaño, árbol utilísimo para los corsos. Después de éste viene por orden de utilidad el olivo, cuyo cultivo ocupa 10 000 hectáreas. Los pinos cubren 130 000 hectáreas y suministran excelentes maderas. Algunos alcanzan hasta 35 metros de altura y 10 metros de circunferencia. Los grandes bosques corsos, verdaderas selvas vírgenes, contienen otros árboles no menos útiles. La fauna corsa se distingue por su talla reducida. El caballo es pequeño, pero infatigable y de pie muy seguro. Hay 300 000 carneros, 200 000 cabras, 100 000 cerdos, y además muchos carneros salvajes de cuatro y de seis cuernos. No se conocen los animales feroces, ni los reptiles verdaderamente dañinos. La agricultura, aunque atrasada como industria, ofrece muchos recursos á causa de la abundancia de las abejas. La pesca y la caza son muy abundantes. Las principales industrias son: curtidos, fundiciones, fabricación de pastas alimenticias, tapones de corcho, perfumería, paños comunes, explotación de canteras y pesca del coral. El vino, aceites, castañas, frutas en general, cera, cueros, pescado fresco y salado, son los principales artículos de comercio. El movimiento de los puertos de la isla asciende á poco más de 7 000 buques con medio millón de toneladas. Los principales de esos puertos son: Saint Florent, Calvi, Porto, Sagone, Ajaccio, Propriano, Bonifacio, Porto Vecchio y Bastia. Una de las dificultades con que en Córcega tropieza el comercio es la falta de comunicaciones. Las carreteras no alcanzan 700 kilómetros de longitud y los caminos vecinales no llegan á 2 200, y una gran parte de éstos sólo son accesibles á los caballos del país. El ferrocarril es en Córcega medio de locomoción muy reciente. Desde 1811 la isla forma un solo departamento dividido en cinco distritos (Ajaccio, Bastia, Calvi, Corte y Sartene), 62 cantones y 353 ayuntamientos. Los corsos tienen sangre de una porción de razas diferentes, tales como los fenicios y ligures, celtas, romanos, árabes, españoles, catalanes, franceses y hasta griegos modernos. Son de pequeña estatura, pero bien proporcionados, ágiles, vivos, hospitalarios, sobrios, intrépidos y muy orgullosos, pero indiscretos, preguntones, apasionados por el juego y sumamente rencorosos. Se les acusa, y no sin razón, de ignorantes y perezosos. La instrucción ha hecho grandes progresos en las ciudades corsas, y la administración francesa ha hecho cuanto ha podido para someter á cierta disciplina á la población campestre. Esta sigue, sin embargo, dada al bandolerismo, del cual no es sino una forma la famosa *vendetta*. El corso únicamente ahora comienza á conocer las dulzuras y refinamientos de la vida civilizada, que hasta aquí ha despreciado.

En Córcega se habla un dialecto del italiano, pero el francés gana terreno, sobre todo en los grandes centros de población.

Hist. – Los primitivos habitantes de Córcega nos son desconocidos. Ni siquiera existen en la isla los *nuraghi*, tan numerosos en Cerdeña. Unicamente en los alrededores de Sartene y en algunos otros puntos se ven algunos *menhires* (stantore) y *dólmenes* (stazzone) y aun restos de avenidas ó galerías de piedra análogas en todas sus partes á los que se ven en las costas de Bretaña, si bien su aspecto es menos grandioso. Esta analogía permite creer que unos y otros son obra de la misma raza de hombres, mas no establece de un modo evidente que fueran éstos los autóctonos de Córcega. Probablemente antes que ellos vivieron en ella otras razas emparentadas con las que habitaron Europa en la aurora de la época cuaternaria. Claro es que el tipo de la raza primitiva, teniendo por tal á la que construyó los *menhires* y los *dólmenes*, pues de la otra ya no quedan vestigios etnográficos, ha debido conservarse menos impuro entre los habitantes de los intrincados valles y desfiladeros del interior.

En efecto, en Bastia se encuentra el tipo italiano puro, pero á medida que nos alejamos de la costa encontramos otro diferente caracterizado por el rostro más corto y más carnoso, nariz pequeña sin forma muy determinada, color claro y cabellos más bien castaños que negros. Las múltiples colonias que se han establecido en las costas de Córcega han llevado á los habitantes de la isla mil elementos diferentes. Los griegos, que la frecuentaron bastante, la llamaron al principio KYRNOS, nombre que más adelante se transforma en el de CORSICA, del cual se derivó, casi sin alteración alguna, el actual. Los antiguos tenían ideas muy poco exactas acerca de su extensión y de su distancia de las tierras vecinas. Cubríanla selvas impenetrables, y Estrabón dice que sus habitantes eran más salvajes que los animales. Diodoro no se muestra tan severo, pero Orígenes, que vivió ocho años en Córcega, da de ellos los peores informes. Los fenicios se establecieron en Córcega fundando la ciudad de Aleria. Ignórase cuánto tiempo duró la dominación, pero indudablemente introdujeron en la isla elementos de cultura y atrajeron á ella un comercio importante. En 570 a. de C. se establecieron en ella los foceuses, y veinte años después llegaron nuevas colonias de la misma raza. Los etruscos, los fenicios y los cartagineses coligados les obligaron á abandonar la isla. Los foceuses pasaron á Italia y fundaron Reggio en Calabria. Cuando los cartagineses quisieron apoderarse de Córcega hallaron una resistencia terrible, teniendo que limitar su dominación á las tierras bajas del litoral. Los romanos necesitaron un siglo para someterla. Durante la dominación de Roma Córcega siguió las vicisitudes diversas del gran cuerpo á que pertenecía. Augusto hizo de ella una provincia proconsular. Cuando sobrevino la invasión de los bárbaros, Genserico con sus vándalos se apoderó de Córcega (457) llevándolo todo á sangre y fuego. La isla quedó arruinada y sometida á un régimen exclusivamente militar. Los godos la poseyeron dos años y no la gobernaron mejor. En tiempo de Justiniano pasó á poder del Imperio de Oriente, recibiendo los beneficios de una administración más humana y mas culta. Pero aquello duró poco, porque el Imperio se desmoronaba, y, al desmoronarse, todos los ramos de la Administración se corrompían. A fines del siglo VII los corsos se declararon independientes. No tardaron en llegar los árabes, cuya primera invasión en Córcega fué casi simultánea con la de España (711-713). Saquearon la isla y redujeron á esclavitud muchos hombres, mujeres y niños. Cuando volvieron hallaron la resistencia organizada por señores feudales poderosos, y por el celo religioso y patrio de los corsos. En 810 los sarracenos fueron totalmente expulsados de Córcega, sin dejar germen ni huella alguna de civilización. Hicieron una nueva tentativa, que el conde Bonifacio, marqués de Toscana, rechazó. Este conde introdujo en Córcega el feudalismo. En 1001 los barones de la isla proclamaron su independencia. Durante algún tiempo lucharon unos contra otros disputándose el dominio de la isla, hasta que el pueblo se levantó en masa, se reunió en Asamblea Nacional en el valle de Morosaglia, formó un ejército cuyo mando confió á Sambucuccio y venció á todos los señores, repartiéndose las tierras conquistadas y formando con ellas una especie de República comunal. Pero muerto Sambucuccio sin dejar sucesor, renació la anarquía, y los republicanos no hallaron otro medio de hacer frente á los señores que acudiendo al extranjero. Entonces confiaron la defensa de su causa á Guillermo de Malaspina. Los Papas pretendían haber recibido de Carlo Magno la soberanía de Córcega. En virtud de este derecho Urbano II cedió la isla á los pisanos, mediante el pago de un tributo anual. Protestaron los genoveses contra este favor otorgado á sus rivales, y pidieron que se les concediera siquiera una parte del regalo pontificio. Sus pretensiones hallaron partidarios en la misma Córcega. Con el pretexto de destruir á los piratas de Bonifacio, apoderóse una armada genovesa de esta plaza. Iba sin duda á comenzar una guerra entre las dos Repúblicas, cuando Bonifacio VIII cedió la soberanía de la isla al rey de Aragón (1296). La presencia de semejante enemigo unió á pisanos y genoveses. Pero cuando los aragoneses desistieron por el momento de la conquista, después de varias tentativas poco felices, la lucha estalló con gran violencia. El resultado fué quedar toda Córcega en poder de los genoveses (1347). La desmesurada ambición de los vencedores provocó de parte de los corsos una resistencia desesperada que sumió la isla en la anarquía. Alfonso de Aragón dirigió en 1420 otra expedición á Córcega tan poco feliz como las anteriores. Enrique II de Francia conquistó la isla en 1553 sin gran resistencia, excepción hecha de algunas plazas fuertes que aún poseían los genoveses, pero el tratado de Cateau Cambresis la devolvió á éstos. Un corso, aventurero ilustre, Sampiero de Bastelica, defendió la independencia de los corsos contra todo el poder de Génova. No logrando los genoveses vencerle le asesinaron, y aunque le sucedió su hijo Alfonso d'Ornano la isla se sometió en 1569.

En 1676 Génova introdujo en Córcega colonias griegas, sin duda para compensar las brechas que la emigración causaba en la población insular. En 1729 estalló en Córcega una insurrección formidable. Más de 10000 insurrectos, reunidos en el valle Morasaglia, eligieron por general á Andrés Colonna Ceccoldi, y juntamente con él, y á propuesta suya, á Luis Giaferri, conocido por su valor y patriotismo. Los genoveses, vencidos en todas partes, pidieron auxilio al emperador Carlos VI. El general Wachtendoch pasó á la isla con 8 000 hombres, pero fué vencido y hecho prisionero en Turiani. Firmóse en 1733 un tratado por virtud del cual los alemanes evacuaron la Córcega. Poco después nueva guerra entre genoveses y corsos, á los cuales llegaron socorros de Inglaterra y Alemania, reunidos por el barón Teodoro de Neuf, que había concebido el proyecto de hacerse proclamar rey de Córcega. Lo fué, en efecto, durante algún tiempo; pero como los grandes socorros por él prometidos no llegaban nunca, tuvo que huir. A pesar de esto, de tal modo se pusieron las cosas para los genoveses, que pidieron socorro á Luis XV. Los franceses acudieron á Córcega,

presentándose más bien como amigos que como conquistadores; pero habiendo querido desarmar á los naturales fueron acometidos y exterminados. Las guerras en que Francia anduvo por entonces envuelta la obligaron á olvidar la Córcega, en la cual había surgido un hombre por todo extremo notable: Paoli. Este organizó el país de tal suerte que cuando los franceses, á quienes Génova había cedido sus derechos (1768), emprendieron la conquista, encontraron una resistencia formidable. Sólo la terrible batalla de Porto-Novo puso fin á la guerra, obligando á Paoli á embarcarse para Inglaterra (mayo de 1769). Una tentativa de insurrección hecha por él mismo en 1789 fracasó completamente. Durante las guerras de Napoleón los ingleses se apoderaron de Córcega, que fué durante algún tiempo gobernada por un virrey, pero en 1796 tuvieron que evacuarla. Desde entonces Córcega pertenece á Francia y su historia se confunde con la de esta nación.

– CÓRCEGA: *Geog.* Cabo ó punta extrema septentrional de la isla de Córcega. Ha dado nombre á la península sit. al N. de Bastia y de Saint-Florent, de 40 kilómetros de larga y de 12 á 15 de ancha, y que es la prolongación del sistema orográfico de la isla. Sus montañas, conocidas con el genérico nombre de la Sierra, alcanzan 1 380 m. en el monte Stello. El último saliente es, al parecer, el islote de Giraglia, roca con un faro, á 2 kms. al N. del cabo. Este territorio formó una de las siete provincias cismontanas de la isla antes de la conquista francesa. El Cabo Córcega es muy afamado por sus vinos moscateles.

CORCEL (del b. lat. *corserius*; del lat. *cursus*, carrera): m. Caballo ligero, de gran cuerpo, que servía para los torneos y batallas.

Montado el CORCEL bridón,
Le diera á entender á Astrea,
Cómo ya de su venganza
No necesita la muestra.
CALDERÓN.

Pesebres han de ser de mis CORCELES
Los profanos altares de Mahoma.
ZORRILLA.

CORCÉS, SA: adj. ant. CORSO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

CORCESCA (de *Córcega*, de donde se trajo esta arma): f. Arma algo semejante á la alabarda, que parece se diferenciaba de ésta en que su hierro remataba en sola una punta, como la lanza.

CORCIEUX: *Geog.* Cantón en el dist. de Saint-Dié, dep. de los Vosgos, Francia; 13 municipios y 12 000 habitantes.

CORCINO: m. Corzo pequeño.

CORCO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORCO.

CORCOBADA: *Geog.* Ciénaga en el dep. de Bolívar, al S. de Cartagena, Colombia; comunica con el Mar de las Antillas, y por el Canal del Dique con la de Mantunilla, y ambas con las de Cruz y Juan Gómez; contiene un bello archipiélago de doce islas, en contorno del cual hay varias poblaciones.

CORCOBADO: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Añasco, p. j. de Mayagüez, Puerto Rico, sit. al N.E. de Añasco.

– CORCOBADO: *Geog.* Vecindario del municipio Taguai, dist. Cedeño, sección Guárico, estado Guzmán Blanco, Venezuela; 408 habits.

CORCOBADOS: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Hatillo, p. j. de Arecibo, Puerto Rico; sit. al S.E. de Hatillo, cerca de los puertos de la Quebrada y Seco.

CORCOESTO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Corcoesto, ayunt. de Cabana, p. j. de Carballo, prov. de La Coruña; 33 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE CORCOESTO.

CÓRCOLES: *Geog.* Riachuelo en las provs. de Albacete y Ciudad Real; nace al S.E. de Villarrobledo, pasa por el término de Socuéllamos y va á desaguar en el Záncara. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 540 habits: sit. en terreno áspero y pedregoso, cerca de Alcocer. Bañan su término el río Guadiela y un arroyo, afluente de éste. Trigo, anís, vino, aceite, patatas y cáñamo; cera y miel.

CORCOLILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Alpuente, p. j. de Chelva, prov. de Valencia; 182 edifs.

CORCONTE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valle de Campo de Yuso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 10 edifs.

CORCORÁN (MIGUEL): *Biog.* General al servicio de los Estados Unidos de Norte América. N. en Carrowkeel (Irlanda) en 1827. M. en 1863. Emigró al Nuevo Mundo en 1849, se estableció en Nueva York y obtuvo una plaza en las oficinas de la Dirección de Correos. Desconocido completamente en el resto de la República hasta la guerra de 1861, gozaba, según parece, de cierta popularidad entre sus conciudadanos, que le nombraron coronel del 69.° regimiento de la milicia de Nueva York, cuando el presidente llamó á las armas en abril de 1861. Salió á campaña con su regimiento y se distinguió por su extraordinario arrojo en la batalla de Bull-Run (21 de julio de 1861), donde fué herido y hecho prisionero. Encerrado sucesivamente en Richmond, Chárleston, Columbia y Salisbury, se contó en el número de los oficiales que habrían de ser pasados por las armas en el caso de que las autoridades federales cumplieran su amenaza de ahorcar como piratas á las tripulaciones de los navíos corsarios confederados que habían caído en poder de los cruceros de los Estados Unidos. Ofreciéronle la libertad si prometía no tomar nunca las armas contra los Estados del Sur, pero rechazó enérgicamente esta proposición deshonrosa para un soldado, y continuó preso hasta agosto de 1862. Comprendido en esta época en un canje, fué en seguida nombrado brigadier general de voluntarios con la antigüedad de 21 de julio de 1861, día de la batalla en que había perdido la libertad, y organizó sin pérdida de tiempo la legión irlandesa. Murió á consecuencia de la caída de un caballo.

CORCOREAS (de *córcoro*): f. pl. *Bot.* Subdivisión de la familia de las Tiliáceas que comprende solamente el género *Corchorus*.

CÓRCORES: *Geog.* V. SANTA MARINA DE CÓRCORES.

CÓRCORO (del gr. κόρχορος, nombre de una leguminosa): m. *Bot.* Género de Tiliáceas, de la serie de las tilieas. Sus flores tetra ó pentámeras tienen un receptáculo convexo, unas veces corto, otras alargado, formando columna delgada, abultada hacia la punta para llevar los órganos sexuales, y dejando un intervalo entre la inserción del periantio y la del androceo. Los sépalos son valvares; los pétalos alternos, desnudos hacia la base, imbricados ó más difícilmente torcidos. El androceo está formado de estambres en número doble ó triple que el de los pétalos ó en algunos casos más. Unas veces son fértiles, otras los 4-5 más interiores, opositipétalos, son petaloides. Sus filamentos son libres y sus anteras introrsas, algunas extrorsas al final. son biloculares y dehiscentes por dos hendiduras longitudinales. El ovario, coronado por un estilo simple de extremidad estigmatífera variable, contiene 2-5 celdas multiovuladas completas, ó más ó menos incompletas. El fruto es una cápsula de forma y de dehiscencia variables. Las semillas, separadas á veces por tabiques transversales, son numerosas; contienen bajo sus tegumentos un embrión por lo general encorvado, de cotiledones foliáceos, rodeado de un albumen. Los córcoros son plantas herbáceas, pubescentes ó subpubescentes, originarias de todas las regiones cálidas del globo. Sus hojas son alternas, apretadas, acompañadas de pequeñas estípulas, y sus flores, provistas de brácteas, son solitarias ó dispuestas en cimas terminales, laterales, subopositifoliadas ó subaxilares. Se conocen cerca de treinta especies, algunas de gran utilidad, tales como los *C. olitorius*, *C. acutangulus*, *C. tridens*, *C. capsularis*, *C. depressus*.



Corchorus capsularis

Estas plantas gozan además de la reputación de ser emolientes y mucilaginosas. La hilaza de Yute ó Paat que viene del Asia y del África tropicales en tan gran cantidad, procede de la corteza del *Corchorus olitorius* y de algunas especies próximas. Desde el punto de vista de la organización, la forma del receptáculo, unas veces corto, otras en columna, establece una transición entre las tilieas y las grewieas.

Corchorus olitorius. – Las cajas son oblongas, casi rollizas y lampiñas, quintiloculadas; hojas aovado-oblongas, aserradas; aserraduras inferiores terminadas en cerda larga. Es planta anual y florece en septiembre.

Corchorus trilocularis. – Tiene los tallos derechos, lisos, rollizos, con hojas alternas, aovado-oblongas, aserradas, y los dientes de las aserraduras inferiores generalmente setáceos; pedúnculos casi opuestos á las hojas, cortos, bífidos ó bifloros, trígonos, ásperos y trivalvos. Es anual y florece en agosto.

– CÓRCORO DEL JAPÓN: *Bot.* Nombre vulgar dado impropiamente al *Kerria japonica*, que es una rosácea y no una tiliácea.

CORCORÓPSIDO (de *córcoro*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Tiliáceas con el que se ha hecho una sección del género *Corchorus*.

CORCOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cebanico, p. j. de Sahagún, prov. de León; 51 edificios.

– CORCOS ó COHORCOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Valoria la Buena, prov. de Valladolid, dióc. de Valencia; 875 habitantes. Situado en la hondonada de un valle, al N. de Cabezón, con estacion en el f. c. de Madrid á Francia; pasa por el término el Canal de Castilla. Cereales, vino, patatas y legumbres.

CORCOVA: f. Bulto que se levanta sobre las espaldas ó el pecho.

Parezcan á ser juzgados
En viva carne y en huesos,
Todo cigüeño gaznate,
Y con CORCOVA camello.
QUEVEDO.

¡Ha de pintarte el pintor
Si es tu mujer presumida...?
¡Del pincel colegirás
(Por más que avise elegante),
Si tiene dientes delante,
Si guarda CORCOVA atrás!
ROJAS.

– CORCOVA: ant. Corvadura de cualquier cosa ó bulto que sobresale en ella.

..., monte de quesos, ó como trasladan agora algunos, monte de CORCOVAS, etc.
FRAY LUIS DE LEÓN.

– CORCOVA: *Terat.* Deformidad que consiste en una eminencia anormal al nivel del dorso, acompañada generalmente de otras conformaciones viciosas del tórax y del tronco. Un tumor voluminoso de la región dorsal, un lipoma, por ejemplo, puede formar bulto suficiente para constituir una *joroba*, una *giba*, nombres que tienen igual significación que corcova; pero esta deformidad depende en la inmensa mayoría de los casos de disposiciones viciosas de los huesos del tronco que se traducen al exterior por salientes ó eminencias anómalas; y de todas, las derivaciones de la columna vertebral son las más comunes en los jorobados. La *kifosis* pura ó complicada con la *escoliosis* son los tipos más frecuentes. Las deformidades varias del esternón y de las costillas son generalmente consecutivas á las del raquis, aun cuando pueden existir sin estas últimas, mas rara vez la deformación tiene por punto de partida los huesos de la pelvis.

Las lesiones que dan margen á las corcovas corresponden casi siempre á las vértebras, á los ligamentos ó á los músculos raquidianos, y su estudio se confunde con el de las corvaduras, desviaciones y vicios de conformación de la columna vertebral. El raquitismo, la escrófula y la sífilis, en primer término, y, en general, todas las afecciones que disminuyen la resistencia de aquel eje óseo, sobre todo en el período de su desarrollo, son causa ordinaria de las corcovas congénitas y de las que sobrevienen en las primeras edades. La caries vertebral, mejor dicho, la tuberculosis vertebral, que puede sobrevenir en todas las edades, puede producir la deformación del eje espinal, y, por lo tanto, la corcova.

Todas las enfermedades mencionadas, cuando deforman la columna vertebral, determinan un acortamiento del tronco que parece remetido en sí mismo; la cabeza se hunde entre los hombros demasiado altos, y generalmente se halla en extensión (echada hacia atrás); el pecho es puntiagudo y las deformaciones esternales y costales acarrean modificaciones variadas en la forma y situación de las vísceras torácicas; los miembros son delgados y débiles. Como el tronco es realmente más corto, los miembros superiores parecen más largos.

La salud de los corcovados puede ser floreciente; otras veces se afectan de trastornos de los órganos centrales de la circulación y respiración á consecuencia de la deformidad del pecho. Cuando las corcovas se deben á enfermedades accidentales (caries vertebral, por ejemplo), pueden observarse todos los síntomas de la enfermedad que acompañan á la deformidad.

Ciertas corcovas tienen origen traumático (golpes, caídas, etc.), cuando las fracturas verticales se han consolidado sin lesión de la medula. Hay otras desviaciones de la columna vertebral, que sin constituir una joroba propiamente dicha, producen en los sujetos que las presentan actitudes semejantes á las de los corcovados; tal ocurre á los individuos que cargan á costillas con grandes fardos ó los que tienen que permanecer muchas horas encorvados por razón de su oficio. Claro es que estas influencias ejercen mayor acción, aun cuando obran sobre un esqueleto no enteramente osificado. V. CIFOSIS, ESCOLIOSIS, y VERTEBRAL (COLUMNA).

CORCOVADO, DA: adj. Que tiene una ó más corcovas.

> ... en cuyo número (en el de los bufones y otras sabandijas de palacio) se contaban los monstruos, los enanos, los CORCOVADOS y otros errores de la naturaleza, etc.
>
> SOLÍS.

> ... no es tuerta ni CORCOVADA, sino más derecha que un huso de Guadarrama, etc.
>
> CERVANTES.

> ... y si es CORCOVADO, digo
> Que se cargó de razón
> Riñendo en un desafío, etc.
>
> ROJAS.

– CORCOVADO: *Geog.* Golfo de la costa de Chile, entre la isla de Chiloé y el Continente. ‖ Cerro y punta de la cordillera de la costa, en la prov. de Chiloé, Chile, en los 43° 16′ lat. S. y á 2 300 m. de altura. Ha dado nombre al golfo. ‖ Hay en la América meridional otras montañas así llamadas.

– CORCOVADO DE SAN ISIDRO: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de San Luis de la Paz, est. de Guanajuato, Méjico; 135 habits.

CORCOVADOS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Breña Baja, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 47 edifs.

CORCOVAR: a. Encorvar ó hacer que una cosa tenga corcova.

CORCOVEAR: n. Dar corcovos.

> Pero cuando volvió á quitarle la silla y el freno, comenzó á CORCOVEAR, y arrancó con él sin dar lugar á que se lo quitasen.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> CORCOVEANDO la bestia, con la desigualdad del suelo, sacudió al caballero con tanto ímpetu, que, quebrantado del golpe, instantáneamente espiró.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

CORCOVETA: f. d. de CORCOVA.

– CORCOVETA: com. fig. y fam. Persona corcovada.

CORCOVO (de *corcova*): m. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo.

> ...como la borrica sentía la punta del aguijón, que le fatigaba más de lo ordinario, comenzó á dar CORCOVOS, etc.
>
> CERVANTES.

> Por donde las calandrias y faisanes
> Cruzando daban silvos y CORCOVOS, etc.
>
> VALBUENA.

> Coces tira... y mordiscón:
> Se vuelve contra el jinete...
> ¡Oh qué CORCOVO, qué envión!
>
> IRIARTE.

– CORCOVO: fig. y fam. Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.

CORCOYA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Badalatosa, p. j. de Estepa, prov. de Sevilla; 111 edifs.

CORCUBIÓN: *Geog.* Seno en la costa occidental de la provincia de la Coruña. Es la gran abertura que hay entre la punta de Caldebarcos, al E. y el Cabo Finisterre al O. Profundiza hacia el N. cerca de seis millas, y afectan su embocadura varios bajos y escollos. En el centro de este seno se halla la ría del mismo nombre, y en los lados las ensenadas de Ezaro y Sardiñeiro. ‖ Ría en el seno de su nombre. Es pequeña y se interna hacia el N. por distancia de dos millas; su anchura varía entre cuatro y ocho cables y sus costas son altas y limpias. A pesar de su pequeñez tiene capacidad para admitir bastantes buques á la vez, por crecido que sea su calado. Es hondable, con fondos de 30 metros en su boca, hasta 6,7 metros que se extienden por enfrente de la villa. Su tenedero es bueno, pues el fondo se compone de fango con algún cascajo y tal cual rodal de piedras. Además, se halla libre de obstáculos por su medianía y entrada, si se exceptúa el peñasco denominado Carrumeiro Chico. Los contornos de la ría son fértiles, pintorescos y muy poblados; en ellos hay dos villas importantes por su pesca y comercio: Corcubión y Cée. Está al abrigo de todos los vientos, si se exceptúa el del S., que cuando es de temporal la ofende bastante. Muy cerca de la costa oriental de la ría se hallan los Aguillones de Sagrelo, grupo de cuatro peñascos, visible constantemente uno, y sólo á bajamar los restantes. Pasados los Aguillones hay un trozo de costa escarpada, llamado la Marejosa, que acaba en la punta del mismo nombre. Después de esta punta se presenta Fuente de Cales, especie de caleta con playa, en la que desagua el riachuelo de igual nombre. Luego, después de pasar por la ensenada y playa de Comboa, se llega al castillo del Príncipe, asentado en la misma ribera oriental de la ría, sobre una punta peñascosa y saliente que avanza como si fuera á unirse con otra punta de la costa opuesta, donde se levanta el castillo del Cardenal. Ambas fortificaciones constituían en otro tiempo la defensa de la ría; pero en la actualidad se hallan desartilladas y en estado ruinoso. Siguiendo la misma orilla oriental de la ría se encuentran las puntas de la Isleta, del Peón y de las Golfeiras, el arenal, riachuelo, ensenada y aldea de Brens, las puntas Cachelo y Fornelos, y ya en la parte N. la ensenada y la villa de Cee, limitada aquélla por las puntas de Fornelos y Santa Isabel. Dando la vuelta á la ría hacia el O. y S. se hallan la ensenada y villa de Corcubión, la ensenada y aldea de Quinje ó Quenje, el ya citado castillo del Cardenal, la ensenada de Soliveira y el Cabo de Cee, extremidad occidental de la boca de la ría. ‖ Partido judicial en la provincia y Audiencia territorial de la Coruña, con seis villas, dos lugares, 68 parroquias, 408 caseríos y 34 edifs., que forma los siguientes ayunts.: Camariñas, Cee, Corcubión, Dumbría, Finisterre, Mugía, Vimianzo y Zas; 25 000 habits. Sit. en la parte más occidental de la prov., en la costa del Océano en que se hallan los cabos Toriñana y Finisterre. Confina al N. con el mar y el part. de Carvallo, al E. con el de Negreira, al S. con el de Muros y el mar y al O. con el mar. El terreno es bastante quebrado; en él se alzan el monte Faro y las cordilleras y estribos de los montes galaicos que van á morir en aquella costa. Los principales ríos que recorren el partido son: el Gallas, que lo limita por el S., el del Puerto y el Castro. Pasa por el partido la carretera de la Coruña á Corcubión por Carvallo. ‖ Villa con ayuntamiento, formado por la parroquia de San Marcos de Corcubión y la ayuda de parroquia de San Pedro de Redonda, cabeza de p. j. de la Coruña, dióc. de Santiago, 1 770 habits. Situada alrededor de una ensenadita con playa, al pie del monte Esterdi, en la orilla occidental de la ría á que da nombre, y en el camino que de Finisterre se dirige por la inmediata villa de Cee á la Coruña. Terreno parte llano y parte montuoso; cereales, patatas, frutas y legumbres; ganados lanar y vacuno. Corcubión es cabeza de distrito marítimo y aduana de tercera clase. Registra varios buques de navegación de altura, otros de cabotaje y muchas lanchas para la pesca de la sardina, que exporta ya prensada y salada. Para las operaciones mercantiles hay un pequeño muelle, aunque ruinoso, al que solamente pueden llegar barcos de 2,8 metros de calado durante la pleamar de aguas vivas. ‖ V. SAN MARCOS DE CORCUBIÓN.

CORCUERA: *Geog.* Ayunt. en la isla de Bantán, prov. de Romblón, Filipinas; 1 450 habitantes. Sit. cerca del mar, en la falda del monte Bantayán, en terreno llano, bañado por el río Ambulón. Abacá, arroz, maíz, cacao y tabaco. La costa está muy combatida por el mar. Hay algunas fortificaciones.

CORCULLA: *Geog.* Distrito de la prov. de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 1 455 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. en la provincia de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 930 habits.

CORCUSIDO: m. Costura de puntadas mal hechas.

– CORCUSIDO: Zurcido mal formado en los agujeros de la ropa.

CORCUSIR: a. fam. Llenar á fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa.

CORCHA: f. Corcho arrancado del alcornoque y en disposición de labrarse.

– CORCHA: CORCHERA.

– CORCHA: COLMENA.

– CORCHA: ant. CORCHO, corteza exterior del alcornoque.

– CORCHA: *Mar.* Rodeta de corcho con que se tapa la boca de un cañón para que no se introduzcan en su ánima el agua ni la humedad; va sujeta con un cordelillo que pasa por su centro á un taco de filásticas que se introduce antes en el ánima.

CORCHAMBA ó CORIBAMBA: *Geog.* Aldea en el dist. Andahuaylas, prov. de íd., departamento Apurímac, Perú; 60 habits.

CORCHAPÍN: m. *Mar.* Nombre de una embarcación costera, de unas cien toneladas de desplazamiento, y de la cual no se conservan detalles de ninguna clase.

«De nauios pequenos, saetias, CORCHAPINES, carauelas, zabras, pataches y mixerigueras, se haze cuenta que serán menester para llenar en ellas bastimentos y municiones, cauallos, acémilas y otras diuersas cosas: 320, que se han desantar desta manera de Cataluña y regno de Valencia: so saetias y CORCHAPINES que toman uno con otro 100 toneladas...» *Relación de las naos, galeras, etc., que se aya de hazer la jornada de Ingalaterra* (1588), pág. 632; Biblioteca Vaticana.

El verdadero nombre castellano de esa *nao*, y con el que se la ve citada en otras partes, es el de *escorchapín* ó *escorchapino*.

CORCHAR: a. ant. Torcer ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia.

CORCHE: m. Especie de sandalia ó calzado.

CORCHEA (del fr. *croche*, encorvado, torcido; del galés *crôg*): f. *Mús.* Una de las figuras de las notas musicales, cuyo valor es la mitad de la semínima.

> Ocho figuras ponen los cantores, que llaman máxima, longa, brevis, semibrevis, mínima, semínima, CORCHEA y semicorchea.
>
> FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

> Sus borras bajaban tantos puntos, que llegaban á dos CORCHEAS, y aun al corcho de mis chapines.
>
> *La Pícara Justina.*

> (Yo sufrir que) el sentido común negado sea
> Por la meliflua turba á quien ignora
> Lo que es un calderón y una CORCHEA?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CORCHERA: f. Cubeta hecha de corcho empegado ó de madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida.

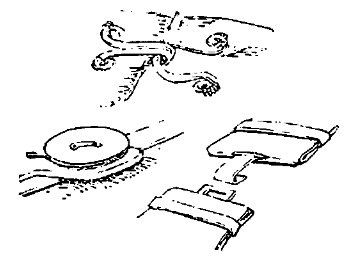
> CORCHERAS, las de á cuartillo á sesenta y ocho maravedís; las de media azumbre á tres reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CORCHETA: f. Hembra en que entra el macho de un corchete.

CORCHETADA: f. *Germ.* Cuadrilla de corchetes.

> Puso en alboroto y espanto á toda aquella recogida compañía y buena gente, la nueva de la venida del alcalde, de la Justicia y su CORCHETADA.
> CERVANTES.

CORCHETE (del galés *crôg*, gancho): m. Especie de broche, compuesto de macho y hembra,



Corchetes y broches

que se hace de alambre, de plata ú otro metal, y sirve para abrochar alguna cosa.

> Cada millar de CORCHETES de peso no pueda pasar de ciento y dos maravedises.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Abrochaban un sayuelo verde diez bien labrados CORCHETES de alquimia: cuya punta adornaba una peluda cinta de marino lobo.
> LOPE DE VEGA.

– CORCHETE: Macho del CORCHETE.

– CORCHETE: Pieza de madera, con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de labrar.

– CORCHETE: Especie de gancho con que se sujetan las pizarras de un empizarrado para que no las arranque el viento. Los hay de alambre, de hierro galvanizado y de cobre, ó bien de tiras de zinc ó latón.

– CORCHETE: Pequeña pieza giratoria que hay en algunas plataformas de trípodes para sujetar los tornillos de apoyo de los instrumentos de Topografía, y poder transportarlos sin tener que desarmarlos.

– CORCHETE: Piececilla metálica en forma de doble T, y de largo igual ó poco más del doble del grueso de las correas que se quieren empalmar, á cuyo objeto se emplean en las de transmisión de las máquinas.

– CORCHETE: Pequeña armella de hierro que sirve para sujetar y guiar los tiros de campanillas.

– CORCHETE: Herramienta con que se hacen las canales de vidriera y cañutillos.

– CORCHETE: Signo de esta figura ({}) que puesto, ya vertical, ya horizontalmente, abraza dos ó más guarismos, palabras ó renglones en lo manuscrito ó impreso, ó dos ó más pentagramas en la música, y rasgo que abraza la parte de una palabra ó cláusula, ó más generalmente la de un verso, que, por no caber en un renglón, se pone debajo del extremo final de esta misma línea.

– CORCHETE: fig. y fam. Ministro de justicia que lleva agarrados los presos á la cárcel.

> ... en esto llegó un CORCHETE, que traía asido á un mozo, y dijo: etc.
> CERVANTES.

> Cuando se vieron cercados
> De alguaciles y CORCHETES,
> De plumas y de tinteros,
> De espadas y de broqueles.
> QUEVEDO.

> ... en centinela estaba
> Frente á mi casa un CORCHETE.
> HARTZENBUSCH.

CORCHETESCA: f. *Germ.* CORCHETADA.

CORCHO (del lat. *cortex, corticis*, corteza, y también corcho): m. Capa suberosa de la corteza del alcornoque.

> ¿Es por ventura alguna dellas (de las mujeres) pequeña? embute los chapines de CORCHO; etcétera.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> A fe que dijo muy bien
> Quien dijo que eran de CORCHO
> Cascos de caballo viejo
> Y cascos de galán mozo.
> GÓNGORA.

– CORCHO: CORCHERA.

– CORCHO: COLMENA.

– CORCHO: Tapón que se hace de CORCHO para las botellas, cántaros, etc.

CORCHO: Especie de caja de CORCHO, que en algunas partes sirve para conducir ciertos géneros comestibles; como castañas, chorizos, etc.

– CORCHO: Tabla de CORCHO, cuadrada ó cuadrilonga, que se pone delante de las camas ó mesas para abrigo, ó de las chimeneas para impedir que prendan las chispas.

– CORCHO: ALCORQUE, chanclo con suela de corcho. U. m. en pl.

> De la cual hacen aquellos andamios, que en Castilla suelen llamarse alcorques, para encubrir la bajuela disposición que por suerte cupo á las hembras, y engañar á ciertos desventurados que pensando llevar mujeres á casa, llevan desaforados CORCHOS.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Son treinta atlantes tus CORCHOS
> Y cuando en ellos te eriges,
> Sobre sus hombros sustentan
> Un átomo con botines.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– ANDAR UNO COMO EL CORCHO SOBRE EL AGUA: fr. fig. y fam. Estar siempre dispuesto á dejarse llevar de la voluntad ajena.

– CORCHO: *Bot.* é *Ind.* La corteza toda del alcornoque se compone de dos zonas concéntricas muy distintas y de naturaleza muy diferente. La interior, que está en inmediato contacto con el leño, está formada por una sustancia granujienta, poco elástica, mezclada con tejido fibroso, constituyendo la parte activa de aquel órgano, ó sea el líber de todas las plantas leñosas dicotiledóneas. Es lo que los prácticos denominan madre, y también casca ó curtido en Andalucía, por la grande cantidad de tanino que contiene. La segunda zona, más exterior, es más gruesa que la precedente, y se compone de una sustancia esponjosa, blanda, elástica, compresible y poco permeable, que es el verdadero corcho. Puede considerarse esta zona como una parte inerte de la corteza, que participa del crecimiento del árbol, pero que no contribuye á las funciones activas del vegetal, como sucede con el líber, que concurre á la formación de las capas corticales y leñosas que cada año se forman en los troncos y ramas de los árboles.

La corchiza, la primera corcha ó el bornizo, que todos estos nombres recibe el corcho virgen formado de primera vez, se arranca de los árboles para dar lugar á la formación del segundero ó fino, que ya tiene un valor comercial de importancia.

Según la opinión más admisible el corcho segundero se forma de este modo: la madre ó líber, después del descorche, y bajo la acción reparadora de la savia, se divide en dos partes: una exterior que se deseca, y otra interior más delgada que conserva su vitalidad.

Entre esta última, que está adherida al leño, y en comunicación con el líber de la parte superior no descorchada y la capa exterior desecada se forma la primera capa del corcho segundero. A su vez la parte desecada del líber se extiende hasta que llega á estar debajo del corcho bornizo, un poco más arriba del corte donde termina la pela. Donde esta parte desecada termina comienza la formación del corcho segundero cuya primera capa se anastomosa en este punto con la que se ha formado á la vez debajo del corcho bornizo, y de la que no es en cierto modo más que una simple prolongación.

Formada ya la primera capa del corcho segundero la cubierta suberosa continúa creciendo con regularidad, lo mismo que el leño, dependiendo el grueso de las capas formadas anualmente de la edad, vigor y condiciones generales de vegetación del árbol.

Los árboles que viven en terrenos bajos y húmedos suelen criar un corcho grueso, blando y excesivamente poroso. Por el contrario, los que ocupan posiciones elevadas, con exposición al Poniente, y descansan sobre un suelo pobre, suelen producirlo muy delgado, con lo cual pierde su elasticidad, resultando que á igualdad de peso tiene menos materia aprovechable. Los corchos mejores son los que proceden de árboles que ocupan situaciones medianamente elevadas expuestas á Levante ó Mediodía.

El corcho está atravesado interiormente, en sentido perpendicular á su superficie, por canales de color pardo, más ó menos numerosas, que no son otra cosa que los radios medulares. De forma cilíndrica al principio, adquieren después la figura elíptica por la presión lateral, acabando por aplastarse completamente, y formando por su reunión una especie de capas leñosas, anchas, muy visibles, sobre todo en la corchiza vieja.

Después del descorche la parte desnuda de la madre se cubre de numerosas excrescencias que forman á modo de una hernia en la superficie y presentan una figura lenticular alargada en el sentido del eje del tronco. Se corresponden todas ellas con las aberturas de las canales medulares del corcho, á cuya formación deben contribuir, sucediendo, sin embargo, que así como la materia incrustante de éstas se oscurece y descompone, la de aquéllas, que es blanquecina y de aspecto córneo, se blanquea más y se endurece el contacto del aire. Las indicadas excrescencias lenticulares persisten en este estado en la parte del líber que se endurece, formando como unas espinillas que penetran á veces hasta la primera capa del corcho segundero, disminuyendo el valor de éste por los muchos desperdicios que deja al ser trabajado. A la segunda ó tercera pela estas espinillas desaparecen del todo.

De la comparación del corcho segundero con el bornizo cogido en el mismo árbol resulta que el primero tiene menos canales medulares que el segundo, aumentando, por lo tanto, su homogeneidad. Aumentando asimismo su compacidad, su superficie exterior está menos agrietada y las capas anuales son más elásticas por haber estado menos comprimidas durante el período de su formación.

Igual mejora, aunque menos pronunciada, se observa en el corcho de tercera pela, comparado con el segundero. Desde aquella en adelante el corcho adquiere y conserva la plenitud de sus mejores cualidades.

El crecimiento del corcho es muy variable. Los datos que se poseen sobre el particular son muy escasos, cosa tanto más extraña cuanto que para la formación de un buen plan de aprovechamiento es indispensable conocer la ley del crecimiento general de la especie, y mejor aún la de los montes de localidades particulares, cuyas condiciones de existencia sean iguales ó muy semejantes. Las primeras capas del corcho segundero son siempre más gruesas que las que se forman al mismo tiempo en la parte no descortezada del árbol, porque no están sujetas como éstas á la presión de otras más antiguas. Poco á poco, sin embargo, disminuye el indicado grueso, y se restablece el equilibrio entre una parte y otra, adquiriendo entrambas el mismo espesor y continuando ya así por mucho tiempo, sin que el crecimiento sufra más que una disminución lenta. La densidad del corcho, como la de la madera, varía con la naturaleza y edad del árbol de donde procede. A igualdad de volumen el corcho delgado ó fino es más denso que el grueso ó basto. Dentro de una misma clase la densidad aumenta con la edad.

La densidad media del corcho es de 0,240. Lamey, cree, sin embargo, que esta cifra es demasiado alta, atribuyéndolo más bien á la expresión de un máximum que de un término medio. Guiado por sus observaciones asegura aquel forestal que la densidad de los corchos comunes llega á 0,200 para los que tienen diez años de edad.

– CORCHO: *Bot.* Arbol de las Antillas que corresponde á la especie *Ochroma Lagopus*, de la familia de las Esterculiáceas. En otros puntos de América se llama *palo de balsa*. Es vegetal de seis á siete metros de alto, con las hojas cordiformes, de cinco lóbulos dentados, pubescentes, verdes por encima, amarillentos por debajo, persistentes y abundantes; las flores son blancas; la madera es sumamente ligera, estando representada su densidad por 0,175; es también muy blanda, por cuya razón se emplea en canoas y balsas para la conducción de efectos, para suavizar las navajas de afeitar y para muchos de los usos á que se destina el corcho. Cultívase este árbol en los jardines de Europa, á la vez que el *Ochroma tomentosa*, de la misma procedencia. Suele adquirir éste la misma altura que el anterior; tiene las hojas cordiformes, con tres lóbulos, y tomentosas por debajo; las flores tam-

bién son blancas. Requiere en Europa invernáculo cálido.

CORCHOSO, SA: adj. Semejante al corcho en la apariencia ó condición.

CORCHUELA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oropesa y Corchuela, p. j. de Puente del Arzobispo, prov. de Toledo; 17 edifs.

CORDA: f. ant. CUERDA.

– CORDA: prov. *Gal.* CORDILLERA

– CORDA: ant. *Mar.* CAPA.

– CORDA (ESTAR Á LA): fr. *Mar.* Estar el buque atravesado con la proa al viento, porque no quiere el piloto que ande ni decaiga ó pierda camino, teniendo las velas arriba y tendidas.

– CORDA: *Bot.* Género de algas de la familia de las Cordeas, que comprende especies verdosas que se ennegrecen por la desecación; de fronde escurridiza ó simple, cilíndrica, filiforme y hueca desde la base al vértice. Esta cavidad interna se halla interrumpida de trecho en trecho por tabiques unas veces completos, otras incompletos, que forman una serie de cámaras superpuestas; la estructura de estos tabiques diafragmáticos es muy interesante; se componen generalmente de células redondeadas, agrupadas en disposición muy particular; la fronde está recubierta por filamentos articulados, cortos, dispuestos, como la felpa del terciopelo, perpendicularmente al eje de la fronde; en la base de estos filamentos delicados nacen los espórulos de la planta, que son piriformes. Este género comprende cinco especies. La más común en las costas europeas es la *Chorda filum*, que puede considerarse como tipo del género. Es también notable la *C. rimosa*.

– CORDA (AUGUSTO JOSÉ): *Biog.* Botánico alemán. N. en Reichenberg (Bohemia) el 1810. M. en 1849. Destinado á la carrera de comercio, entró como aprendiz en la tienda de un droguero de Praga, donde tuvo ocasión de continuar los estudios de Historia Natural que había comenzado en su infancia. En 1829 publicó una *Monographia rhizospermarum et hepaticorum* (Praga), obra con la que ganó la protección de Humboldt, que le decidió á fijar su residencia en Berlín. En esta capital vivió hasta 1834, consagrado sin descanso al estudio de la Botánica con auxilio del microscopio. Nombrado por esta época conservador de la sección zoológica del Museo Nacional de Praga, regresó á esta ciudad, en la que continuó sus trabajos. En 1842 recibió del gobierno austriaco la orden para prepararse á realizar un viaje alrededor del mundo; mas cuando había terminado sus preparativos se desistió de aquella empresa. Sin embargo, en 1847 obtuvo del príncipe Colloredo los medios de ir á Tejas, donde se embarcó dos años más tarde para volver á su patria en el navío *Victoria*, que se sumergió en el Atlántico (septiembre de 1849), desapareciendo con él Corda y los preciosos tesoros científicos que éste había recogido en sus exploraciones. Además de un gran número de *Memorias*, insertas en diferentes colecciones, dejó Corda varias obras importantes para el estudio de las criptógamas. Tales son las siguientes: *Icones fungorum hucusque cognitorum* (Praga, 1837-1842, 5 vol.); *Introducción al estudio de la Micología* (Praga, 1842); *Documentos para la flora del antiguo Continente* (Praga, 1845), etc. Para perpetuar la memoria de este botánico se ha dado el nombre de *Cordia* á un género de plantas.

CORDADA: f. *Min.* La estación medida con una cuerda en una sola vez en las operaciones topográficas en las minas.

CORDADBEH (ABÉN): *Biog.* Abul-Casem-Obeid-Abd-Aláh, más conocido por Abén Cordadbeh, que nació en los primeros años del siglo III de la Hégira (hacia el 840 de Jesucristo), es uno de los polígrafos árabes de mayor mérito. Desde muy joven gozó grande y merecida fama por su saber y talento, y el califa Al-Motamid le nombró uno de sus Consejeros. Cordadbeh se ejercitó en muy distintos asuntos y en todos con igual maestría. La Poesía, la Música, la Filosofía y la Geografía le eran familiares; por escribir escribió hasta un Arte del cocinero (libro muy curioso) y una obra sobre juegos y diversiones. Además compuso las tituladas *Bellezas de concierto; El libro del vino; Genealogía de la Persia y de las tribus nómadas;* el *Manual de los convidados*, y el libro de los *Caminos de provincia*. Este último, el único que ha llegado hasta nosotros, traducido por Barbier de Meynard, ha sido publicado en el *Journal asiatique*, en 1865, y contiene datos tan curiosos como importantes para la historia del califato. El libro de los caminos puede dividirse en cuatro partes. La primera contiene la tabla del impuesto ó contribución que tenían que pagar las provincias sujetas á la inmediata autoridad del califa; la segunda expone la evaluación de millas de todos los caminos, que partiendo del centro del Imperio llegan hasta los extremos; esta parte está llena de detalles impagables sobre la historia de cada comarca, producciones, comercio, etc. La tercera es un compendio de relaciones de viajes y cuentos más ó menos verosímiles, y la cuarta una descripción de los lagos, montañas, ríos, etc.

CORDADO, DA: adj. *Blas.* Dícese del instrumento músico ó del arco cuyas cuerdas son de distinto esmalte.

– CORDADO: *Patol. Blenorragia cordada.* – Se dice de aquella en la cual es imposible enderezar el pene, que se presenta encorvado. Depende esta imposibilidad de la violencia de la inflamación que se opone á la extensión de la uretra mientras el cuerpo cavernoso se prolonga como de ordinario. De esta extensión desigual resulta una corvadura muy pronunciada del pene hacia su superficie inferior *(cuerda)* con sensación de rasgadura en toda la parte infartada y sobre todo en el frenillo.

A veces los enfermos, para volver el pene á su dirección normal, á fin de *romper la cuerda*, lo apoyan sobre un cuerpo duro y lo contunden con fuerza, práctica brutal que puede determinar la rotura de la uretra, uno de los accidentes más peligrosos. Los medios que deben emplearse en este caso son los antiflogísticos, las emisiones sanguíneas locales, los tópicos emolientes y calmantes, los baños y otros análogos.

CORDAITAS (de *Corda*, n. pr.): f. pl. *Bot.* Género, ó, mejor, grupo de plantas fósiles abundantes en la época hullífera y que han contribuído en grande escala y quizás exclusivamente, en ciertas localidades, á la formación de la hulla. Su historia es muy complicada, pero sumamente interesante. Los órganos, ó, por mejor decir, las diferentes porciones de cordaitas que han sido encontradas, se han descrito bajo nombres muy diferentes y referidas á los grupos botánicos más heterogéneos, puesto que muchos autores las han considerado como criptógamas, otros como monocotiledóneas y algunos como dicotiledóneas.

La madera de las cordaitas se conoce desde hace mucho tiempo. Endlicher y Goeppert la han descrito, el primero refiriéndola al género *Dadoxylon*, y el segundo al *Araucarites*. Su parte interna, distinta de la externa, está formada de vasos espirales anillados, de fibras radiadas, reticuladas y separadas por radios medulares. La parte externa está únicamente formada de fibras que por una transición insensible de las fibras areoladas quedan dispuestas en series radiadas y separadas por los radios medulares. Las areolas tienen un contorno exagonal con un poro en el centro. En ciertos ejemplares peor conservados, el poro falta y sólo queda sobre la fibra una red de mallas exagonales. En otros casos el centro de la areola está ocupado por dos elipses situadas respectivamente en cara distinta de la pared y que crecen bajo un ángulo más ó menos agudo. En suma, esta fibra leñosa tiene gran parecido con las que se observan en las cicadeas actuales; estas areolas están situadas sobre las caras de la fibra que miran á los radios medulares; éstos están formados por dos filas de células si son principales, y por una sola fila si son secundarios. Su altura varía, pero generalmente no pasa de dieciséis células superpuestas. Algunos autores se fundan en la existencia de dos filas de células en dichos radios medulares para diferenciar estas plantas de las coníferas, en las que los radios nunca tienen más que una familia de células. En ciertos casos la madera de las cordaitas parece que está formada de capas poco aparentes ó apenas distintas, lo que indica una vegetación casi continua. En otros casos la madera es más densa en unos sitios que en otros, notándose zonas de crecimiento más distintas aunque poco señaladas.

La corteza de las cordaitas ha sido descrita por Grand'Eury, refiriéndola al género *Cordaifloyos*. Esta corteza adquiere en las plantas de que se trata un grosor tan considerable que no hay nada semejante en el mundo actual. Por esto ha contribuído en gran parte á la formación de las capas de hulla, en las cuales se las encuentra bajo una forma muy marcada, porque ha conservado muy bien su estructura. Donde mejor puede estudiarse la corteza es en las ramas jóvenes y en los troncos viejos. En las primeras alrededor de la capa generatriz ó de las maderas, recién formadas, se encuentra un parénquima provisto de vacíos que contuvieron goma ó resina. A esta primera capa sucede otra, cuyas células de sección transversal rectangular gozaban de gran vitalidad. La superficie exterior está limitada por una tercera capa parenquimatosa de células irregulares, que contenían canales ó conductos que contuvieron goma, y masas de tejido hipodérmico ó libriforme. En los troncos viejos la corteza adquiere un desarrollo considerable debido al crecimiento de fibras leñosas en medio del parénquima cortical. Estas fibras leñosas son muy semejantes á las descritas en la zona leñosa, diferenciándose en que las areolas están situadas en la cara anterior y en la cara posterior, y no en las laterales. Estas fibras leñosas corticales, dispuestas á veces en masas aisladas, forman comúnmente capas concéntricas separadas por un tejido celular llamado por Grand'Eury *circunvector*, á causa de las funciones que debía ejecutar. Esta disposición alternativa de fibras leñosas y de tejido celular favoreció la exfoliación de la corteza, lo que explica por qué en los troncos bajos de las cordaitas no se encuentran ni cicatrices foliares ni inserciones de ramas. La corteza se componía, pues, de láminas concéntricas, pero no se sabe si éstas formaban círculo completo alrededor del tronco.

Las raíces de las cordaitas se encontraban divididas en varias ramas casi horizontales. Estas plantas carecen de la raíz persistente, cónica y poco ramificada de las coníferas actuales. Se componía cada una de las ramas de la raíz de un cilindro leñoso, constituído por fibras areolas en sus caras laterales; estas areolas, dispuestas en dos ó en tres filas longitudinales, eran reemplazadas á veces por una red de mallas exagonales. Este cilindro leñoso se hallaba dividido radialmente por radios medulares. Sus fibras tenían un diámetro más considerable que los del tallo, variando de tres á cinco centésimas de milímetro. La corteza adquirió en las raíces, como en el tallo, un desarrollo considerable y presentaba dos capas distintas, una interna de células poliédricas bastante regulares, y otra externa suberosa ó por lo menos con el aspecto de tal. Las hojas de las cordaitas eran gruesas, carnosas, sentadas, simétricas, enteras, á veces divididas como las de ciertas monocotiledóneas, generalmente lanceoladas, obtusas, espatuladas, ovoides ó dípticas, ordinariamente muy grandes y recorridas por nervios finos iguales y paralelos, divergentes solamente un poco junto al borde, donde se adelgazaban ó desdoblaban, pero en muy pocas ocasiones. Estas hojas tenían una estructura anatómica de caracteres bastante análogos á los de las zamieas. Su longitud era muy variable: las había de más de un metro de largas, con una anchura de veinte centímetros, pero son raras las que se han encontrado enteras. Existen magníficas impresiones y porciones silicatadas que han permitido estudiar su estructura histológica. Cuando se desprendían dejaban estas hojas sobre el tallo y sobre las ramas cicatrices estrechas y en forma de cuarto de luna con la concavidad hacia abajo.

Las flores de la cordaitas eran unisexuales, reunidas en amentos masculinos y en amentos femeninos, pero no se sabe si estos árboles eran monoicos ó dioicos. Se conocen hoy día algunas de estas inflorescencias; la primera se estudió con el nombre de *Antholithus Pitcairniae*. Los amentos masculinos eran gemiformes y constituídos por escamas ó brácteas, de las cuales únicamente las superiores llevaban en su axila una bráctea ligeramente modificada, que se terminaba por dos, tres ó cuatro anteras alargadas y dehiscentes por una hendidura longitudinal. El polen era elipsoide, con una exina reticulada en el exterior y una intina susceptible de muchas divisiones celulares que comenzaban en la antera para continuarse después con más fuerza en la cámara polínica. Los amentos femeninos se parecían mucho exteriormente á los masculinos. Se componían de escamas ó brácteas dispuestas

en espiral, de los cuales los superiores llevaban en su axila un eje muy corto terminado por una flor reducida á un óvulo rodeado por dos cubiertas. Las inflorescencias de las cordaitas se han descrito generalmente con el nombre de *Cordaeanthus*. Se conocían también sus frutos y sus semillas, que se han descrito con el nombre de *Cordaicarpus*. La mayor parte eran carnosos, y análogos, por este concepto, á los frutos de ciertas coníferas actuales, especialmente de los tejos. Los yacimientos silíceros de Saint-Etienne han dado gran número de frutos y de semillas que Brongniart ha dividido en dos grupos. El primero comprende los frutos de simetría binaria, que son más ó menos aquillados ó comprimidos; el segundo comprende los de simetría radiada, rodeados de un eje, y que presentan una sección circular con tres, seis ú ocho divisiones. El examen anatómico de estos frutos ó semillas ha demostrado que presentan una estructura análoga á la de las cicadeas. Se ve, en efecto, que el haz fibrovascular que va al óvalo se divide en tres ramas, dos de las cuales vegetan en el tegumento exterior y la tercera se aplana contra la base de la semilla y apenas llega á la mitad de su altura.

Descrita cada una de las partes constituyentes de estas plantas, puede reconstituirse mentalmente el aspecto del conjunto. Eran la mayor parte árboles cuya altura llegaba fácilmente á 20 ó 40 metros, que se ramificaban solamente en el vértice de una manera múltiple, pero bastante irregular. Es probable que las últimas ramificaciones fuesen colgantes á causa de su gran tamaño y peso considerable de las hojas. Su vegetación debía ser sumamente rápida, como lo prueba el espesor de su medula, que en el género *Artecia* llegó á tener de 5 á 8 centímetros de diámetro. Además dicha vegetación debía ser continua, ó todo lo más experimentar un ligero retardo periódico. Cada período de vegetación debía producir grandes alargamientos, por lo menos de dos metros en algunos casos, lo que es enorme en comparación con lo que ahora sucede. En las épocas de retardo de la vegetación era cuando se producían las ramificaciones, y puede ser que en tal momento fuese cuando las plantas de que se trata dieran sus numerosas inflorescencias. Estas formaban racimos ó espigas de amentos cuyos tamaños llegaban al tercio de la longitud de las hojas. Las cordaitas vegetaban, según parece, en los sitios bajos y expuestos á inundaciones lo mismo que el *Ciprés calvo* de la Luisiana, que se desarrolla en los pantanos y adquiere grandes dimensiones, con raíces ramosas extendidas horizontalmente á poca profundidad bajo el lodo.

CORDAITEAS (de *cordaita*): f. pl. *Bot.* Nombre dado por Grand'Eury á un grupo de plantas fósiles que se aproxima á las coníferas y que comprende, según él, los tres géneros: *Cordaites*, *Dory-Cordaites* y *Poa-Cordaites*.

CORDAJE (de *cuerda*): m. *Mar.* Jarcia de una embarcación.

CORDAL (de *cuerdo*): adj. (V. MUELA CORDAL). U. t. c. s.

…, entre dos muelas CORDALES nunca pongas tus pulgares (dijo Sancho); etc.

CERVANTES.

He hallado chinche entre otras diferentes,
Con todos sus colmillos y sus dientes,
Y en su boca las presas tan cabales,
Que yo le vi las dos muelas CORDALES.

JERÓNIMO CÁNCER.

CORDANA (de *Corda*, n. pr.): f. *Bot.* Género de hongos de la familia de las Artobotrídeas de Corda, que presenta un receptáculo filamentoso simple, recto, terminado en una cabezuela que lleva esporos septados. Las tres especies conocidas se desarrollan en la madera podrida.

CORDARIA (de *Corda*): f. *Bot.* Género de la familia de las Mesogloiáceas y del orden de las cordarieas, según Harvey. Las algas reunidas en este grupo tienen una fronde cilíndrica, filiforme, muco-cartilaginosa, dura, de color verde oliva, dicótoma ó irregular; la raíz es escutiforme; el tallo está formado de dos capas ó estratos heterogéneos; la capa medular está compuesta de células vacías desiguales y apretadas; la capa cortical de filamentos simples, horizontales, dentados, moniliformes y radiados; los espórulos se originan en la base de los filamentos corticales; son solitarios, de forma oboval y rodeados de una doble cubierta.

CORDARIÁCEAS (de *cordaria*): f. pl. *Bot.* Familia de Melanospermeas. Harvey reunió en este orden seis géneros principales: *Chordaria*, *Mesogloia*, *Leothesia*, *Ralfsia*, *Elachista* y *Myrionema*.

CORDARIEAS (de *cordaria*): f. pl. *Bot.* Género colocado en la familia de las Vauqueriáceas por Payer, y en la de las Cordariáceas por Harvey, después de haber sido generalmente objeto de estudio de Agardh y otros. Estas algas tienen una fronde parda, filiforme ó globulosa, sólida ó hueca, que se hace dura y cartilaginosa al aire libre, de gelatinosa que era en el agua; tallo compuesto de dos capas; la capa medular ó central formada de células desprovistas de ficocromo; la capa cortical constituída por filamentos articulados y como en copos radiados, en la base de los cuales están los cistocarpos solitarios. Según Payer esta tribu comprende cuatro géneros: *Corinephora*, *Mesogloia*, *Chordaria* y *Cladosiphon*.

CORDATO, TA (del lat. *cordātus*): adj. ant. Juicioso, prudente.

CORDAY D'ARMANS (MARÍA ANA CARLOTA): *Biog.* Célebre francesa. N. en Saint-Saturnín-des-Lignerits, cerca de Séez (Normandía) el 27 de julio de 1768. M. decapitada el 17 de julio de 1793. Su padre, Francisco de Corday d'Armans, era uno de aquellos nobles de provincia á quienes la pobreza confunde casi con el aldeano. Cinco hijos, de los cuales dos eran varones y tres hembras, siendo Carlota la segunda de éstas, le hacían sentir cada día más las penalidades de la vida. Su mujer, Jacoba Carlota María de Gontierdes Autiers, murió de estas angustias. Carlota y sus hermanas vivieron algunos años aún en la aldea de Lignerits, casi abandonadas á la naturaleza, vestidas con lienzo tosco como las aldeanas de Normandía, y como ellas escardando el jardín, segando el prado, espigando los haces y cogiendo las manzanas de la corta posesión de su padre. Al fin la necesidad obligó á Corday á separarse de sus hijas, que entraron en un monasterio de Caen, cuya abadesa era la señora Belzunce. Carlota tenía trece años. La abadesa y su coadjutora, madame Doulcer de Pontecoulant, habían distinguido á Carlota y la admitían en aquellas sociedades algo mundanas, que la costumbre permitía á las abadesas mantener con sus parientes en el recinto mismo de sus conventos. Carlota había conocido allí dos sobrinos de dichas señoras: Belzunce, coronel de un regimiento de caballería de guarnición en Caen, y Doulcet de Pontecoulant, oficial de guardias de Corps del rey. El uno debía ser asesinado en un motín del populacho de Caen, y el otro iba á adoptar con moderada constancia la revolución, entraren la Asamblea Legislativa y en la Convención, y sufrir luego el destierro y persecución por la causa de los girondinos. Después se ha querido suponer que el recuerdo harto tierno del joven Belzunce, inmolado en Caen por el pueblo, había hecho jurar á Carlota, viuda de su primer amor, una venganza que viniese á recaer en Marat. Nada puede confirmar esta suposición, y, por el contrario, todo la refuta. Cuando se suprimieron los conventos tenía Carlota diecinueve abriles. La miseria de la casa paterna se había acrecentado con los años. Una anciana tía, madame de Bretteville, recogió á Carlota en su casa de Caen, aunque carecía de fortuna. La edad de Carlota la inclinaba á la lectura de novelas que ofrecen meditaciones ya del todo hechas á la imaginación de las almas ociosas; pero su mente la movía á la lectura de obras de Filosofía, que transforman los instintos vagos de la humanidad en teorías sublimes de gobierno, y á la de libros de Historia, que cambian las teorías en acciones y las ideas en hombres. Hallaba esta doble necesidad de su entendimiento y de su corazón satisfecha en Juan Jacobo Rousseau, ese filósofo del amor y ese poeta de la política; en Rainal, ese fanático de la humanidad; en Plutarco, en fin, ese personificador de la historia que más bien que narrar, pinta y vivifica los sucesos y caracteres de sus héroes. También hojeaba las obras apasionadas ó ligeras de la época, como *Eloísa* ó *Foblas*. Concentrándose más y más en sus ideas, ocupó incesantemente el pensamiento en discurrir qué podía hacer por la humanidad. La sed del sacrificio de sí misma había llegado á ser su demencia, su amor ó su virtud. No le faltaba más que una ocasión; la estaba espiando y creyó haberla hallado. Era la época en que los girondinos luchaban contra sus enemigos en la Convención. Los girondinos que la ciudad de Caen había tomado bajo su salvaguardia estaban hospedados todos juntos en el palacio de la antigua Intendencia, en donde residía también el gobierno federalista y la comisión insurreccional; allí se celebraban asambleas populares donde los ciudadanos y las mujeres se apresuraban á concurrir para contemplar y oír á las primeras víctimas de la anarquía, á los últimos vengadores de la libertad. Carlota Corday, sobreponiéndose á las preocupaciones de su categoría y á la timidez de su sexo y edad, se atrevió varias veces á asistir á aquellas sesiones con algunas amigas suyas, haciéndose notar por su entusiasmo silencioso que realzaba su belleza femenil y sólo se manifestaba por medio de lágrimas. Cuéntase que un joven voluntario llamado Franquelín adoraba á la hermosa republicana, pero ocultamente. Mantenía con ella una correspondencia en la que resaltaba la reserva y el respeto. Correspondía ella con la triste y tierna timidez de una joven, cuya dote consistía en sus infortunios. Había hecho el presente de su retrato al joven voluntario, y le permitía que la amase, al menos en imagen. Franquelín, impulsado por el entusiasmo general, y seguro de alcanzar una mirada de aprobación, armándose por la libertad sentó plaza en el batallón de Caen. Carlota no pudo conservar su serenidad al presenciar el desfile de la marcha de este batallón, ni ocultar la palidez y las lágrimas que aparecieron en sus mejillas. Petión, que conocía á Carlota, le dirigió la palabra: «¿Os agradaría, la dijo, que no marchasen?» La joven se ruborizó, contuvo la contestación y se retiró. Petión no comprendió aquellas lágrimas. Desde la marcha de los voluntarios, sólo un pensamiento ocupó á Carlota: anticiparse á su llegada á París, conservar sus generosas vidas y hacer innecesario su patriotismo, librando sin ellos de la tiranía á la Francia. Decíase que Marat había ya formado las listas de proscripción y contado el número de cabezas que debían calmar sus sospechas ó su venganza. El nombre de Marat estremecía como el de la muerte; contra tanta sangre quería Carlota oponer la suya. Efectivamente, el 7 de julio de 1793 salió para Argentan, donde se despidió de su padre y de su hermana. Les dijo que iba á buscar en Inglaterra un asilo contra la revolución y contra la miseria, y que antes de poner en ejecución su proyecto quería recibir la bendición paternal. Su padre aprobó esta separación.


Carlota Corday

Llegó á París la joven el jueves 11 de julio al medio día. Hizo que la condujeran á una posada situada en la calle des Vieux-Augustins, número 17, fonda de la Providencia, según las señas que le dieron en Caen. Se acostó á las cinco de la tarde y durmió profundamente hasta el otro día. Su primer pensamiento había sido atacar á Marat y sacrificarlo en el Campo de Marte durante la gran ceremonia de la federación, que debía verificarse el 14 de julio; empero el aplazamiento de esta solemnidad hasta el triunfo de la República sobre los partidarios de la Vendée y los insurrectos, le robaban el teatro y la víctima. Su segundo pensamiento había sido hasta el último momento inmolar á Marat en la misma Montaña, en el centro de la Convención, á la vista de sus adoradores y de sus cómplices; pero las conversaciones que había tenido después de su llegada á París con Duperret y sus huéspedes, le habían dado á conocer que Marat no se dejaba ver ya en la Convención. Era, pues, forzoso buscar á su víctima en otra parte, y para llegar á ella se necesitaba engañarle. Resolvióse á ello, y escribió á Marat una esquela que entregó á la puerta del *amigo del pueblo*. «Llego de Caen, le decía; atendiendo á vuestro amor por la patria, presumo que os enteraréis con satisfacción de los desgraciados acontecimientos de esta parte de la República. Yo me presentaré en vuestra casa hacia la una; tened la bondad

de recibirme y concederme un momento de audiencia. Os facilitaré ocasión de prestar un gran servicio á la Francia.» Contando Carlota con el efecto de esta esquela encontróse á la hora que había indicado á la puerta de Marat, mas no se la introdujo ante él. Dejó entonces á la portera una segunda esquela más urgente é insidiosa que la primera. En esta se dirigía, no solamente al patriotismo, sino también á la piedad del *amigo del pueblo*, y le tendía un lazo haciendo gala de la generosidad que en él suponía. «Os he escrito esta mañana, Marat, le decía; ¿habéis recibido mi carta? No puedo creerlo, pues encuentro vuestra puerta cerrada. Espero que mañana me concederéis una entrevista. Os lo repito: vengo de Caen; tengo que revelaros los más importantes secretos para la salvación de la República. Soy además perseguida por causa de la libertad: soy desgraciada, y este título es suficiente para tener derecho á vuestro patriotismo.» Sin esperar la contestación salió Carlota de su gabinete á las siete de la noche, vestida con más cuidado que ordinariamente, para seducir con su apariencia los ojos de las personas que velaban por Marat. El día principiaba á amortiguarse, particularmente en aquel barrio. La portera rehusó desde luego dejar entrar en el zaguán á la joven desconocida; empero ésta insistió y subió algunos tramos de la escalera, llamada en vano por la voz de la conserje. A tal ruido, la querida de Marat entreabrió la puerta y negó la entrada á la desconocida. El sordo altercado producido por estas dos mujeres, una de las cuales suplicaba el permiso de hablar con el *amigo del pueblo*, y la otra se obstinaba en cerrarle el paso, llegó á los oídos de Marat. Dedujo por estas explicaciones entrecortadas que la visita era de la desconocida de quien había recibido dos esquelas durante el día, y con imperativa y fuerte voz mandó que se la dejase entrar. El aposento estaba débilmente iluminado; bañábase Marat. Estaba cubierto en su baño con una sábana sucia y manchada de tinta; tenía fuera del agua la cabeza, los hombros, medio cuerpo y el brazo derecho. Evitó Carlota detener su mirada sobre él temiendo declarar involuntariamente el horror que á tal aspecto sentía su alma. En pie, bajos los ojos, las manos caídas, cerca del baño, aguardó que Marat la interrogase sobre la situación de la Normandía. Respondió concisamente, dando á sus contestaciones sentido y colorido propio á lisonjear los deseos del demagogo. Preguntóle éste al momento los nombres de los diputados refugiados en Caen. Carlota los nombró. Apuntólos aquél, y, cuando concluyó de escribir los nombres, «está bien,» dijo, con el acento propio de un hombre seguro de su venganza; «antes de ocho días irán todos á la guillotina.» Al oir estas palabras Carlota empuñó el cuchillo y lo hundió con fuerza sobrenatural hasta el mango, en el corazón de Marat. Carlota retiró con igual movimiento el cuchillo ensangrentado del cuerpo de la víctima y le dejó caer á sus pies. «¡Socorro! ¡mi querida amiga! ¡socorro!» exclamó Marat, expirando bajo el golpe que acababa de recibir. Al desolado grito de la víctima, Albertina, la querida de Marat, y el criado Laureano Basse, se precipitaron al aposento recibiendo luego en sus brazos la moribunda cabeza de Marat. Carlota, inmóvil y como petrificada por su crimen, permaneció en pie tras la cortina de la ventana. El criado Laureano, armándose de una silla, dirigió á la joven un mal seguro golpe á la cabeza, á cuyo impulso cayó tendida sobre el pavimento. La querida de Marat la holló pisoteándola á impulsos de su cólera. Al tumulto de la escena, á los gritos de las dos mujeres, los habitantes de la casa acudieron, los vecinos y los transeuntes se detuvieron en la calle, subieron la escalera, inundaron el aposento, el patio, y de allí á poco el barrio, pidiendo con encolerizadas vociferaciones la entrega del asesino para vengar sobre el cadáver, aún palpitante, la muerte del ídolo del pueblo.

Carlota se había levantado por sí misma. Dos soldados la sujetaban, cruzados los brazos, como si llevara esposas, en tanto que llegaban cuerdas para atar sus manos. El comisario de la sección del Teatro Francés, Guillard, entró escoltado por un refuerzo de bayonetas. Extendió la sumaria verbal del asesinato y mandó conducir á Carlota al salón de Marat para principiar el interrogatorio. Escribió sus contestaciones, las cuales se daban con calma, eran lúcidas y reflexionadas, pronunciadas con firme y sonora voz, no respirando otro sentimiento que el de una satisfacción orgullosa por el acto que había cometido. Terminada la sumaria verbal, y escritas las primeras contestaciones de Carlota, los diputados Chabot, Drouet, Legendre y Maure ordenaron que fuese transportada á la Abadía, prisión la más inmediata á la casa de Marat. Chabot, Drouet y Legendre la siguieron á dicha cárcel, donde la hicieron sufrir un segundo interrogatorio que duró hasta bien entrada la noche. Creyó uno de ellos entrever un plegado papel sujeto al seno de Carlota por un alfiler; al momento alargó el brazo para apoderarse de lo que creía cuerpo de delito. Carlota había olvidado aquel papel que veía Chabot, y que era una proclama á los franceses, redactada por ella, invitando á los ciudadanos á derrocar la tiranía y á la concordia. Encerrada ya en un calabozo, la pusieron dos gendarmes por guardias de vista, que ni aun por la noche se separaban de ella. Montané, presidente del Tribunal revolucionario, compareció al siguiente día (16), para interrogar á la acusada. Conmovido de tanta belleza y de tanta juventud, é íntimamente convencido de la sinceridad de su fanatismo, que casi hacía desaparecer el crimen á los ojos de la justicia humana, intentó salvar la vida de la acusada. Preguntaba, y tácitamente insinuaba las respuestas, respuestas en que aparecía el crimen cubierto por la demencia. Carlota rehusó obstinadamente la piadosa intención del presidente. Mandaron trasladarla á la Conserjería, y madame Richard, esposa del alcaide, la recibió con la compasión que inspira la juventud próxima al cadalso. Al día siguiente, á las ocho de la mañana, comparecieron los gendarmes para conducirla al Tribunal revolucionario. Cuando se sentó en el banco de los acusados le preguntaron si tenía defensor, y contestó que para tal encargo había elegido á un amigo, pero no viéndole en aquel recinto, creía que le había faltado el necesario valor. El presidente le nombró un defensor de oficio, que fué el joven Chauveau-Lagarde, ilustre después por la defensa de la reina, y conocido ya por su elocuencia y valor, en el tiempo y en las causas en que el defensor compartía los peligros del acusado. Esta designación del presidente indicaba un remoto pensamiento de salvación. Los jurados votaron por unanimidad la pena de muerte. Sin palidecer oyó Carlota la sentencia. Un sacerdote, autorizado por el acusador público, se presentó, según el uso, para ofrecerle los consuelos de la religión. «Dad gracias, le dijo con afectuoso donaire, á los que han tenido la atención de enviaros; mas yo no tengo necesidad de vuestro ministerio; la sangre que he derramado y la mía que vá á verterse, son los solos sacrificios que puedo ofrecer al Eterno.» En el momento en que subió á la carreta para marchar al suplicio una tempestad estalló sobre París. Los relámpagos y la lluvia no dispersaron la multitud que inundaba las plazas, los puentes y las calles del tránsito de la comitiva. Paróse la carreta. Cuando el ejecutor, para descubrir su cuello, arrancó la pañoleta que cubría su pecho, el pudor humillado le causó más emoción que la cercana muerte; pero recobrando su serenidad, y animada por un fervor casi gozoso, presentó su cuello bajo el hacha y su cabeza rodó dando botes. Uno de los ayudantes del verdugo tomó la cabeza con una mano abofeteándola con la otra; villana adulación ofrecida al pueblo. Dícese que las mejillas de Carlota se enrojecieron como si la dignidad y el pudor hubiesen sobrevivido un momento al sentimiento de la vida. La irritada multitud reprobó el vil homenaje. Una sensación de horror recorrió la muchedumbre y pidió venganza de esta indignidad. Mas no paró en esto sólo la violación de la humanidad. La infame suspicacia de las rameras buscó hasta en los restos inanimados de la joven pruebas del vicio con que sus calumniadores querían profanarla. Su virtud presentó un testigo donde sus enemigos buscaban el deshonor. Esta profanación de la beldad y de la muerte, dieron nuevo testimonio á la pureza de sus hábitos y á la virginidad de su cuerpo. Pocos días después del suplicio, Adán Lux publicó la apología de Carlota Corday, y se asoció á su atentado para asociarse á su martirio. El heroismo de Carlota Corday fué loado por Andrés Chénier, quien bien pronto debía también morir por la patria común de las grandes almas: la verdadera libertad. Al saber desde la cárcel el crimen, la sentencia y muerte de Carlota Corday, Vergniaud exclamó: «Ella nos mata, pero nos enseña á morir.» Franquelín, después de la ejecución de Carlota Corday, se retiró á una aldea de la Normandía, herido de muerte por el rechazo del golpe del hacha que había cortado la cabeza á su adorada. Allí, solo con su madre, existió algunos meses, y murió pidiendo que enterrasen con él el retrato y cartas de Carlota; la imagen y el secreto reposan en aquel féretro.

CORDEAR: a. *Mar.* RELINGAR, coser ó pegar la relinga.

– CORDEAR: *Mar.* Operación de marcar las piezas que se labran para la marina en los árboles cortados en el monte, por lo cual comprende las dos especiales designadas con los nombres de *linear* y *gruar*. Se ejecuta con cuerdas de lana impregnadas en un tinte negro, que se prepara quemando helechos que se apagan luego con agua, y formando con el carbón resultante unas bolas que se mojan cuando se quiere hacer uso de ellas.

CORDEAS (de *Corda*): f. pl. *Bot.* Género de Hepáticas, sinónimo de *Diplolæna*, formado á expensas de las jungermáneas de Linneo, tomando por tipo el *Jungermannia Lyellii*.

– CORDEAS: *Bot.* Familia de algas creada por Kuetzing para los géneros *Chorda, Spermatochnus* y *Halorhiza*.

CORDEDA Ó PORTAZGO DE VILABOA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Rutis-VILABOA, ayunt. de Cullaredo, p. j. y prov. de la Coruña; 80 edifs.

CORDEILO: m. *Zool.* Género de pájaros fisirrostros, de la familia de los caprimúlgidos. Este grupo se distingue por tener el pico sumamente pequeño y casi del todo cubierto por las plumas de la cabeza; por las rígidas sedas que guarnecen la boca; por las patas endebles, con la parte posterior del tarso cubierta de plumas, y por los dedos cortos. Las alas son muy cortas y puntiagudas, con la segunda rémige algo más desarrollada que la primera; la cola medianamente larga y más ó menos ahorquillada. El plumaje es relativamente rígido y de poca largura.

Cordeilo de Virginia. – El cordeilo de Virginia ó *Halcón nocturno*, según le llaman los americanos *(Caprimulgus papetue, americanus y virginianus)*, es la especie más conocida del grupo.



Cordeilo

Su tamaño es aproximadamente el mismo del chotacabras de Europa; tiene $0^{m},22$ de largo por $0^{m},55$ de punta á punta de ala; ésta plegada mide $0^{m},20$, y la cola $0^{m},11$.

Esta ave habita en los Estados Unidos, desde La Florida y Tejas hasta las más altas latitudes septentrionales, y en las costas del Atlántico y del Pacífico, como asimismo en las Indias occidentales y en la América del Sur. Audubon la encontró en Nueva Brunswick y Nueva Escocia. Su vuelo es fácil, ligero y sostenido. En la época del celo, que comienza en los últimos días de mayo, se remonta á varios centenares de metros, lanzando un grito, más sonoro á medida que más se eleva. Entonces la hembra pone dos huevos de color gris con manchas y puntos pardo verdoso y gris violado, sin haber preparado nido ó yacija alguno, y ella sola los cubre. Los hijuelos nacen cubiertos de un plumón pardo oscuro; ambos padres los crían, y en caso de peligro los defiende la madre solamente, llamando sobre sí la atención del enemigo.

CORDEIRO (LUCIANO): *Biog.* Escritor portugués. N. en Mirandelo (provincia de Tras-os-Montes) el 1844. Ingresó en la marina de su patria y se le contó entre los fundadores de la Sociedad Geográfica de Lisboa, de la que fué luego nombrado secretario. Enseñó Filosofía en el Colegio Militar; viajó por toda Europa; colaboró en varios periódicos, y fué mucho tiempo uno de los redactores del *Comercio de Lisboa*.

Dedicó varios escritos á cuestiones de banca y á la relación de sus viajes; imprimió dos volúmenes de *Crítica*, ricos en hermosos pensamientos; marchó en 1879 á Río de Janeiro, comisionado por su país para visitar la Exposición de aquella capital, y es autor de dos obras notables escritas en francés con estos títulos: *De la parte tomada por los portugueses en el descubrimiento de América* (1875), é *Hidrografía africana*.

CORDEL (de *cuerda*): m. Conjunto de hilos de cáñamo torcido, de diferentes gruesos y hechuras que sirve para atar ó colgar.

... dando un salto en él (barco D. Quijote), siguiéndole Sancho, cortó el CORDEL, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera; etcétera.
CERVANTES.

– Tráeme tú
Dos CORDELES y un martillo; etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

De repente, como si lograse desatar un nudo que le apretaba la garganta, como si quebrase un CORDEL que la ahogaba, rompió Pepita en lastimeros gemidos, etc.
VALERA.

– CORDEL: Distancia de cinco pasos.

– CORDEL: Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente á 414 centiáreas.

– CORDEL DE LÁTIGO: Especie de CORDEL más grueso que el bramante.

– CORDEL EXTRAVIADO Ó ESCARRIADO DE LA CORREDERA: *Mar.* El pedazo que se deja salir antes de empezar á cortar las millas ó las divisiones que las marcan, para dar lugar á que la barquilla y el cordel tomen su asiento en la superficie del agua, y éste llame casi horizontalmente; por lo regular es de la longitud del buque y está de antemano determinado y marcado por una señal que se llama *roseta* y que está hecha de trapo.

– A CORDEL: m. adv. Tratándose de edificios, arboledas, caminos, etc., en línea recta.

La planta de esta ciudad no reconoce ventaja á ninguna otra, y la hace á muchas de las ciudades antiguas que he visto en Europa: porque está hecha *á* compás y CORDEL en forma de un juego de ajedrez.
OVALLE.

– A HURTA CORDEL: m. adv. En el juego del peón, retirando con violencia la mano hacia atrás para que el CORDEL se desenvuelva en el aire y pueda el jugador coger el peón en la palma de la mano.

– A HURTA CORDEL: fig. y fam. Repentinamente y sin ser visto ni esperado.

– A HURTA CORDEL: fig. y fam. A TRAICIÓN.

– APRETAR LOS CORDELES á uno: fr. fig. y fam. Estrecharle con violencia para que haga ó diga lo que no quiere.

Y sobre todo, para *apretarle* más *los* CORDELES, ordenó Nuestro Señor, que la Priora le mandase que no tratase más del Monasterio.
FR. DIEGO DE YEPES.

Y le dijeron á este capitán, sonriéndose con desprecio, que guardase aquella entereza para cuando le *apretasen los* CORDELES, que bien la habría menester.
PALAFÓX.

– CORDEL: *Leg.* Una de las servidumbres pecuarias establecida para la conservación de la cabaña española y el tráfico de las reses. Son cordeles las vías pastoriles que afluyen á las cañadas ó ponen en comunicación dos provincias limítrofes; su anchura es de 37,50 metros (45 varas). Real Decreto de 3 de marzo de 1877, art. 8.º. V. CAÑADA.

CORDELADO, DA: adj. Dícese de cierta cinta ó liga de seda que imita al cordel.

CORDELAZO: m. Golpe dado con cordel.

CORDELEJO: m. d. de CORDEL.

Usan los indios particularmente para coger estas vicuñas, cuando llegan á tiro, arrojarles unos CORDELEJOS, con ciertos plomos que se les traban y envuelven entre los pies, y embarazan para que no puedan correr.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CORDELEJO: fig. Chasco, zumba ó cantaleta. U. m. en la fr. DAR CORDELEJO.

Tan lleno de miedo iba, que se subió consigo el cordel, porque temió que lo siguiese Leufrido; pero en fin llevó el perro muy buen CORDELEJO.
JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

... desde hoy en adelante nos hemos de tratar con más respeto, sin *darnos* CORDELEJO, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro, etc.
CERVANTES.

CORDELERÍA: f. Oficio de cordelero.

– CORDELERÍA: Sitio donde se hacen cordeles y otras obras de cáñamo.

– CORDELERÍA: Tienda donde se venden.

– CORDELERÍA: CORDERÍA.

– CORDELERÍA: *Mar.* CORDAJE.

– CORDELERÍA: *Tecn.* En la fabricación de las cuerdas se emplean varias especies de materias filamentosas, pero se prefiere generalmente el cáñamo, por la longitud y flexibilidad de sus hebras, su baratura y la fuerza que alcanzan. Algunas se hacen de algodón y también de tripa, para usos determinados, como para la transmisión de movimientos en maquinaria; de esparto son las comunes para tiros de pozos, y también se fabrican cuerdas metálicas, de mucha fuerza pero poca flexibilidad. Además de los cables cilíndricos se construyen en el día planos, que se usan en Minería, y tienen la ventaja de no destorcerse, al paso que las cuerdas cilíndricas se tuercen y destuercen alternativamente en la subida y bajada de los pesos, con lo cual se deterioran pronto. V. los artículos CABLE, CABLE DE ALAMBRE y CABLE PLANO.

La primera operación en la fabricación de cuerdas es el hilado del cáñamo. El hilo, después de hecho, se alquitrana cuando ha de servir para la fabricación de cabullería por la marina, pues es más conveniente practicar esa operación antes de torcida la cuerda que después, porque en este último caso sólo cubriría el alquitrán la superficie exterior sin penetrar bien el interior de la cuerda. Cuando el hilo no se embrea sirve para la fabricación de las cuerdas y cabos llamados *blancos*, en contraposición á los embreados, que se dicen *negros*.

Torciendo juntos dos ó más hilos por medio de mecanismos adecuados, se fabrica el bramante, el cordel, el cordón, la filástica, según el mayor ó menor número de hilos. Las cuerdas mencionadas son las simples formadas por la reunión de dos ó más hilos, y torcidas sólo una vez, y las compuestas son las que sufren otra operación de retorcido por fabricarse con la reunión de dos ó más cordones ó filásticas simples. Cuando el número de filásticas es pequeño, resultando, por lo tanto, cuerdas de poco diámetro, entran éstas en la categoría de los *calabrotes*; pero cuando el número de los cordones es mayor y se hacen cuerdas muy gruesas, reciben el nombre de *cables* y *maromas*. Siguiendo el orden de gruesos, de menor á mayor, aparece en primer lugar la *piola*, cabo delgado formado de dos y á lo más de tres filásticas ó cordones; sigue luego el *merlín*, de mayor diámetro, aunque no tanto como el *vaivén* que le sigue y donde comienza la cabullería gruesa.

El retorcido ó *colchadura* de las cuerdas debe practicarse con cuidado á fin de que no resulten unos cabos más tendidos que otros, lo cual daría lugar á que, obrando las fuerzas aplicadas á la cuerda en una parte de su grueso únicamente, se rompería con menor esfuerzo que el que debe resistir.

Para conseguir que los hilos se tuerzan con igualdad y con la misma tensión unos que otros, se han ideado varias máquinas, algunas de suma utilidad.

El americano Fulton es autor de una máquina con la cual en muy reducido espacio es posible fabricar cordelería de todas dimensiones, con tal que se emplee un motor de gran fuerza. El capitán inglés Huddar ha ideado también otra, en la que cada filástica se retuerce al mismo tiempo, estando todas puestas en las mismas condiciones para que la torsión y la tensión sean iguales. Otra hay de Norwell, de Newcastle, que en una sola operación retuerce las filásticas y los calabrotes.

Es de advertir que el alquitranado, aunque hace durar más tiempo la cordelería, disminuye mucho su fuerza, de lo cual resulta que, para resistir un mismo esfuerzo, tiene que ser mayor el grueso de un cabo negro que el de uno blanco.

CORDELERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender cordeles y otras obras de cáñamo.

CORDELLATE (de *cordel*): m. Tejido basto de lana, cuya trama forma cordoncillo.

El uno de los estudiantes traía como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde, envuelto al parecer un poco de grana blanca y dos pares de medias de CORDELLATE; etc.
CERVANTES.

Había como ochenta años que la túnica interior de los Observantes era de CORDELLATE ó paño blanco.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

Cuando me acuerdo de las veces que la he visto (á la Sidora) partir magras encima del mandil de CORDELLATE...
HARTZENBUSCH.

CORDENÓNS: *Geog.* Municipio en el dist. de Pardenone, prov. de Udina, Venecia, Italia; 5 000 habitantes.

CORDERA: f. Hija de la oveja, que no pasa de un año.

... como CORDERA, que por ajena malicia se entró por las zarzas y breñas, etc.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– CORDERA: fig. Mujer mansa, dócil y humilde.

CORDERÍA: f. Conjunto de cuerdas.

CORDERILLA: f. d. de CORDERA.

– CORDERILLA MEGA, MAMA Á SU MADRE Y Á LA AJENA: ref. que enseña que con apacibilidad y agrado se vencen las dificultades y se logra lo que se desea.

CORDERILLO: m. d. de CORDERO.

¡Qué experimentásteis entonces, que os obligó á hacer estos movimientos, como suelen los CORDERILLOS por las breñas?
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

¿No queréis que sienta ofensa hecha á un CORDERILLO como éste? ¿á una paloma sin hiel?
VICENTE ESPINEL.

Por donde quería balaba el ganado; los CORDERILLOS ya retozaban, etc.
VALERA.

– CORDERILLO: Piel de cordero adobada con su lana.

CORDERINA: f. Piel de cordero.

De todos los pellejos de ganado ovejuno mayor, ó de CORDERINAS y cabritas, que se trajesen á la dicha ciudad, han de pagar los que los trajesen á razón de cinco por ciento de almojarifazgo de la entrada.
Nueva Recopilación.

CORDERINO, NA: adj. Perteneciente al cordero.

CORDERO (del lat. *cordus* y *chordus*, tardío en nacer): m. Hijo de la oveja, que no pasa de un año.

Llevaba yo á la villa mucho queso,
Vendía al sacrificio algún CORDERO,
Mas no volvía rico yo por eso.
FR. LUIS DE LEÓN.

Como el hambriento lobo encarnizado
Rodea de los CORDEROS el cercado.
ERCILLA.

Las ovejas, los CORDEROS
Y los ciervos corredores
Pacen la yerba á los prados,
Y el ramón tierno á los robles.
LOPE DE VEGA.

– CORDERO: Piel de este animal adobada.

– CORDERO: fig. Hombre manso, dócil y humilde.

A la luz de esta parábola conoceréis cuán enojoso es á vuestro Padre celestial, que uno de estos inocentes, que por la ignorancia ó inocencia son CORDEROS, se despeñe.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CORDERO á tus pies me postro,
Si bien de tu humor presumo,
Que para ciencia tan mansa,
Es sutil ingenio el tuyo.
JACINTO POLO DE MEDINA.

– Cordero: fig. Nuestro Señor Jesucristo.

– Cordero ciclán: El que tiene los testículos dentro del vientre.

– Cordero de Dios: fig. Cordero, Nuestro Señor Jesucristo.

– Cordero de so cesto: El lechal, así llamado porque lo meten debajo de un cesto para que no salga á pacer.

– Cordero endoblado: El que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo.

– Cordero mueso: El que nace con las orejas muy pequeñas.

– Cordero Pascual: El que con determinado ritual comían los hebreos en la fiesta de los Ázimos.

– Cordero recental: El que no ha pastado todavía.

– Cordero rencoso: El que tiene una criadilla dentro y otra fuera.

– Divino Cordero: fig. Cordero de Dios.

– El cordero manso mama á su madre y á cualquiera; el bravo, ni á la suya ni á la ajena: ref. en que se da á entender que los que son de condición apacible se hacen lugar en todas partes; y, al contrario, los que son de genio áspero y fuerte, aun de los suyos son aborrecidos.

– Tan presto va el cordero como el carnero: ref. que enseña que no hay que fiarse en la mocedad; porque tan presto muere el mozo como el viejo.

> *Tan presto*, señora (dijo Celestina), *se va el* cordero *como el carnero.*
>
> *La Celestina.*

> ... como vuesa merced mejor sabe (dijo Sancho), todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que *tan presto se va el* cordero *como el carnero*,
>
> Cervantes.

– Cordero: *Geog.* Vecindario del municipio Táriba, dist. de la sec. Táchira, est. los Andes, Venezuela; 328 habits.

– Cordero (Juan Martín): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo xvi. No hay datos biográficos de este escritor, á quien se deben numerosas publicaciones, originales unas, traducidas otras, impresas por él simplemente algunas. Debió de nacer en el reino de Valencia, y se sabe que conoció los días de Carlos I y Felipe II. De las obras que dió á la imprenta se tiene noticia de las siguientes: *Los siete libros de Bello Judaico de Josefo Hebreo* (1557, en 8.°, y Madrid, 1616, en 4.°); *Historia de Eutropio, varón consular, de lo que pasó desde la fundación de Roma hasta el emperador Valente* (1561, en 8.°); *Flores de Lucio Anneo Séneca* (1555, en 8.°); *Promptuario de medallas traducido de diversas lenguas* (1561, en 4.°); *Alciato, de la manera del desafío* (1555, en 8.°); *Las Cristiadas de Jerónimo Vida* (1554, en 8.°); *Las quejas y llanto de Pompeyo, donde brevemente se encuentra la destrucción de la República Romana; El hecho horrible y nunca oído de la muerte del hijo del Gran Turco Solimano, dada por su mismo padre; Declamación de la muerte por consolación de un amigo; Exhortación á la virtud; Modo de escribir en castellano para corregir los errores ordinarios*; esta obra y las tres anteriores se imprimieron en un volumen (1556, en 8.°); *Summa de la doctrina cristiana* (1556, en 8.°); *Memoria espiritual de devotas oraciones* (Barcelona, 1612, en 8.°, y Valencia, 1613, en 16.°); *Instrucción para confesar* (Valencia, 1588, en octavo).

– Cordero (José): *Biog.* Relojero español. N. en el Puerto de Santa María (Cádiz) el 1717. M. en 1797. Hijo de un relojero acreditado, gozó gran fama en su tiempo; construyó el reloj de la catedral de Sevilla, obra por la que recibió una pensión de doscientos ducados anuales, é hizo otro reloj para un convento, una reja para el mismo, un reloj más para la capilla de San Pedro de la citada catedral, y varias máquinas para la Casa de Moneda.

– Cordero (Juan José): *Biog.* Militar americano. N. en Sanjil el 1.° de mayo de 1783. M. en 24 de agosto de 1825. Fué de los que prestaron activa cooperación al afianzamiento de la independencia proclamada en 1810. Como agente del poder público prestó en esos días con el interés del patriota cuantos servicios estuvieron á su alcance; luego vino la época de la invasión pacificadora de Morillo en 1816, y al aproximarse éste á Ubaté se afilió al ejército libertador que en retirada mandaba el general Servier, siguiendo en él hasta la acción de la Cabuya de Cáqueza, en donde, desbandada una parte del ejército, hubo de buscar asilo en los montes, teniendo que sufrir todas las dificultades que eran consiguientes al que quería escapar de la cuchilla enemiga. Descubierto en su escondite fué capturado y llevado á la capital del virreinato encerrado en la cárcel y luego sometido al Consejo de Purificación, en que se le conmutó la pena capital por la de dos mil pesos de multa, ó servir de soldado en las filas españolas. Pagó, para obtener la excarcelación, y hubo luego de volverse á los montes por continuar contra él la persecución, permaneciendo fugitivo hasta el 9 de agosto de 1819, á virtud del triunfo de Boyacá que dió respiro á los republicanos. Mereció luego la confianza del general Santander, y desde Ubaté, donde había fijado su residencia, cooperó activamente á procurar recursos al gobierno para el auxilio del ejército libertador que en el Sur mandaba el general Bolívar.

– Cordero (Joaquín): *Biog.* Militar americano. N. en Chocontá. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Después de hallarse en las acciones de Palo Blanco, Ventaquemada, en donde murió el capitán Mariano Portocarrero, joven de grandes esperanzas, y toma de Bogotá el 9 de enero de 1813, pasó á la campaña del Sur y combatió en Palacé, Calibío, Juanambú, Tasines, Ejido de Pasto, batalla del Palo y Cuchilla del Tambo, donde fué quintado y después destinado como soldado al batallón de Numancia, en el que pasó al Perú, y en Lima se declaró partidario de la independencia. Combatió en la campaña de la Sierra y en las batallas de Matará y Ayacucho, y en la campaña de Perú Alto.

– Cordero (José): *Biog.* Pintor mejicano. N. en el pueblo de Tesuitlán (Estado de Veracruz) el 1824. Mostró desde sus primeros años decidida afición por la Pintura, y cuando su familia se trasladó á Méjico concurrió Cordero á la Academia de Bellas Artes de San Carlos, en la que aprendió las primeras nociones de su arte. En 1844 era ya un buen dibujante, y en 1.° de junio del mismo año llegó á Roma á fin de estudiar las obras de los primeros maestros. Allí recibió las lecciones del caballero Carta, uno de los profesores más distinguidos, y en premio á su aplicación fué nombrado por el gobierno de su patria agregado á la legación mejicana cerca de la corte pontificia, mereciendo también la protección del general Bustamante cuando éste visitó á Roma. Cordero dedicaba al estudio catorce horas diarias, que distribuía en el Dibujo, la Perspectiva, la Anatomía, la Pintura, las reglas de composición y la Historia. Una de sus primeras obras fué el retrato del caballero Carta, que mereció ser colocado en la Academia de San Lucas. En 1845, en un concurso en que se disputaban el premio los mejores artistas, ganó una medalla como premio extraordinario, y en el mismo año envió á Méjico las siguientes composiciones: *Grupo de niños*, copia de un cuadro de Carta; *Retrato de una princesa napolitana en traje vestal*; una cabeza de *Orestes*, copia de Carta; otra copia de Güerchino y un *Retrato de una romana.* La Academia Mejicana, al ver estas muestras inequívocas del talento del joven artista, le concedió una pensión, con la que pudo aquél consagrarse más fácilmente á su estudio favorito. En marzo de 1846 concurrió Cordero al certamen anual de Roma y alcanzó el primer premio, y en 1850 presentó en la Exposición de Pinturas, en la Academia de San Carlos de Méjico, dos cuadros, *Moisés* y la *Anunciación*, que fueron litografiados por orden de la Academia. En el mismo año comenzó á pintar su famoso lienzo *Colón en la corte de los Reyes Católicos*, del que se publicó una copia, por medio de grabado, y un juicio del profesor Mercuri en el *Album*, periódico artístico de Roma. Cediendo á las súplicas de los artistas florentinos expuso Cordero aquel cuadro en Florencia, en el palacio del príncipe Poniatowski, quien le dispensó toda clase de honores. A propuesta de Carta y de Pedro Gambao, secretario de la Asociación, fué Cordero admitido por unanimidad como socio en la Congregación de pintores *virtuosi.* Con permiso de la Academia de San Carlos visitó las ciudades de Florencia, Padua, Bolonia, Ferrara y Venecia, y en todas examinó las obras famosas de las escuelas italianas é hizo bosquejos de algunas composiciones que le impresionaron de un modo particular. En 1853 regresó á su patria llevando su mejor composición, La *mujer adúltera*, que apareció en una de las Exposiciones de la Academia de San Carlos, causando la admiración del público. Más tarde pintó en el templo de Santa Teresa varios frescos notables, y en el convento de Jesús María otro fresco en que se reconoce la maestría de su pincel, y que representa á *Jesús entre los doctores.*

CORDERUELA: f. d. de Cordera.

CORDERUELO: m. d. de Cordero.

CORDERUNA: f. Corderina.

CORDES: *Geog.* Cantón en el dist. de Gaillac, dep. del Tarn, Francia; 18 municipios y 10 000 habitantes.

CORDESES (Antonio): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Olot, Gerona, el 1518. Murió en Sevilla el 16 de mayo de 1601. Abrazó la carrera eclesiástica, y á la edad de veintisiete años ingresó, en Barcelona, en la Compañía de Jesús. Fué en esta ciudad catalana el primero que con gran concurso de niños, de nobles y de gente del pueblo, enseñó los rudimentos de la doctrina cristiana. Cursó los estudios de Filosofía y Teología, practicó la enseñanza de estas materias, y recibió el nombramiento de Procurador general de Aragón para asistir á la primera congregación general que la Compañía celebró en Roma el 1558. Rector de los colegios de Gandía y Coimbra, y de la penitenciaría de Roma, hizo el cuarto voto en 1559, y al año siguiente fué nombrado prepósito de la provincia de Aragón, y más tarde de la de Toledo, título con el que asistió á la segunda, tercera y cuarta congregaciones generales. De él dice su biógrafo Torres Amat que «fué de una virtud tan ejemplar que se creyó no haber perdido la gracia bautismal». Cordeses aumentó mucho el catecismo del Padre Edmundo Auger, y le imprimió en 1567. Escribió en italiano, sin nombre de autor, un *Itinerario de la perfección cristiana*, que se publicó en Florencia y se reimprimió en 1626 con el nombre de Cordeses. Dió á las prensas un *Catecismo de la doctrina cristiana*, y dejó manuscritas las siguientes obras: *Tratado de las tres vías: purgativa, iluminativa y unitiva; De los siete sacramentos; De la oración; De la mortificación; De los preceptos del Decálogo*, y *La luz del alma.* Nicolás Antonio dice que vió las obras manuscritas de este autor en la biblioteca de su colegio de Tarragona en 1659.

CORDETA: f. prov. *Murc.* Trenza de esparto para atar los zarzos, de que se sirven en la cría de la seda y para otros usos.

CORDEZUELA: f. d. de Cuerda.

CORDIA (de *Corda*, n. pr.): f. *Bot.* Género que ha dado su nombre al grupo de las Cordiáceas. Sus flores son regulares y hermafroditas, y tienen un cáliz gamosépalo, oboval ó campanulado, con cinco divisiones quincunciales; su corola es gamopétala, infundibuliforme ó hipocrateriforma, con cinco divisiones retorcidas en la yema; el andróceo se compone de cinco estambres alternos con los lóbulos de la corola, de los cuales son independientes en un principio, pero después son levantados por la misma corola, de manera que parecen insertos en el tubo; cada estambre está formado por un filamento corto y una antera bilocular, introrsa, dehiscente por dos aberturas longitudinales; el gineceo es súpero y está formado por un ovario coronado por un estilo no ginobásico, dividido en su ápice en dos ramas estigmáticas bifurcadas y recubiertas; el ovario presenta al principio dos celdas, una anterior y otra posterior, pero después presenta cuatro á consecuencia de la aparición de dos falsos tabiques; en cada una de dichas celdas existe un óvulo incompletamente anátropo, con el micropilo superior y externo y el rafe interior; el fruto es una drupa oval ó globulosa, rodeada generalmente por un cáliz persistente que contiene en cada una de sus celdas una semilla, que bajo sus tegumentos encierra un embrión grueso plegado sobre sí mismo y sin albumen. Algunas especies de este género pueden presentar en su cáliz, corola y andróceo, un número variable de divisiones, pero casi siempre bajo el tipo de cinco.

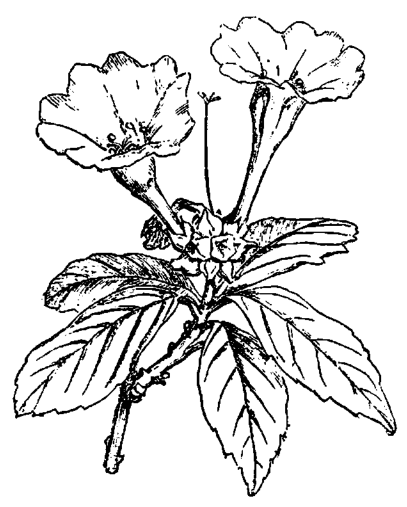
Son árboles ó arbustos originarios de todas las regiones tropicales. Sus hojas son alternas y rara vez sobrepuestas, sin estípulas, pecioladas, con un limbo de forma variable, entero ó dentado; sus flores, á veces polígamas ó monoicas por aborto, tienen una inflorescencia variable, pero que en las especies bien estudiadas se advierte que se compone de cimas uníparas, escorpioides, ó de glomérulos.

Este género comprende gran número de especies, pues De Candolle enumera hasta 175, repartidas en siete secciones: *Gerascanthus*, *Rhabdocalyx*, *Pilicordia*, *Physoclada*, *Sebestenoides*, *Myxa* y *Cardiopsis*.

Las especies más importantes son:

Cordia Myxa, L, llamada vulgarmente en Filipinas *Anonang* y *Bibili*. – Es árbol bastante común, que llega á tener una altura de nueve y más metros. La madera sirve para instrumentos de música y tambores.

Este árbol es originario del Malabar, del Nepol y de los montes Cicaros de la India, y se cultiva hace mucho tiempo en Egipto y en otras



Cordia myxa

comarcas de Oriente. En todas estas comarcas le dan el nombre de *Arbol de los sebestos*, y sus frutos, ó sean los *sebestos*, que son mucilaginosos y béquicos, se empleaban antiguamente en Medicina.

Cordia ignota, llamada en Filipinas *Bernalo*. – Arbol cuyo tronco adquiere el grueso de un hombre. Tiene las hojas semilanceoladas y lampiñas. El fruto es una drupa con cinco ángulos en el extremo superior, un aposento y muchas semillas angulosas. Florece en julio. La madera es fácil de trabajar, olorosa y de color negro sucio; es muy propia para cajas de escopetas, á cuyo objeto es bastante buscada.

Cordia elliptica, conocida con el nombre vulgar de *Baria blanca*. – Arbol bastante grande que se cría en la isla de Cuba. Tiene la corteza delgada, con la epidermis blanca, quebradiza, y que se desprende por todas partes. Las hojas son lanceoladas, ásperas y de unos diez centímetros de largo. Las flores están dispuestas en panoja; son olorosas y las abejas las buscan mucho, como el fruto el ganado vacuno y de cerda.

Se distingue la madera por su color blanco-amarillo y vetas negras longitudinales, interrumpidas como las fibras, siendo la sección transversal muy vistosa á causa de éstas; presenta además vetas que van del centro á la circunferencia. Rompe toda á astilla larga y se emplea en construcción, siendo además bastante elástica y tenaz. Esta madera se usa en tablas para forros y pisos de balcón. El peso específico es de 0,78.

Cordia speciosa (C. geroscanthoides). – En la isla de Cuba la llaman *Baria prieta*. Tiene el tronco recto, de 8 á 10 metros de alto y de 3 decímetros de grueso; la corteza es gruesa y oscura, con surcos anchos longitudinales, distantes entre sí. La madera, fácil de trabajar, tiene la albura amarillo-blanquecina, porosa, y el duramen amarillo rosado, muy compacto y fuerte. Rompe casi á tronco en la flexión, y diagonalmente en la tensión y torsión, empleándose en construcciones de casas para cuartones. Su peso específico es de 0,58.

Cordia alba. – Es conocida con el nombre de *Capá blanco* en la isla de Puerto Rico. Es allí escasa, y su madera se emplea en construcción y carretería.

Cordia gerascanthus. Nombre vulgar, *Palo rosa*. – En la isla de Puerto Rico da este árbol buena madera para muebles y construcción naval. Suministra también buenos aros.

Al mismo género *Cordia* pertenecen varios árboles de las Antillas, conocidos con el nombre general de *Capás* y algún apelativo, cuya especie no está bien determinada.

CORDIÁCEAS (de *cordia*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas que forman una de las dos subfamilias en que se divide la familia de las borragíneas. Los caracteres de este grupo son: flores regulares generalmente pentámeras y de periantio doble; andróceo de cinco estambres insertos en la corola; ovario súpero coronado por un estilo no ginobásico, que al principio presenta dos celdas biovuladas que se subdividen cada una después en dos semiceldas semiovuladas, por la producción centrípeta de un falso tabique; óvulo incompletamente anátropo, descendente, de micropilo superior y externo; fruto carnoso, drupáceo; hojas alternas sin estípulas; flores dispuestas en cimas, generalmente escorpioideas.

Se dividen las cordiáceas en tres grupos: *Cordieas*, que se distinguen por tener embrión replegado sobre sí mismo y sin albumen; *Heliotropicas*, de embrión no replegado y sin albumen, y *Turneforcieas*, con embrión rodeado de albumen.

CORDÍACO, CA (del lat. *cordiăcus*): adj. CARDÍACO.

CORDIAL (del lat. *cor*, *cordis*, corazón, esfuerzo, ánimo): adj. Que tiene virtud para confortar y fortalecer el corazón.

> ... y como las medicinas CORDIALES, así su voz se lanza luego y se apaga con su corazón.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Hallamos una cueva, en cuya boca se criaban aquellas CORDIALES matas de celestial olor.
> VICENTE ESPINEL.

– CORDIAL: Afectuoso, de corazón.

> ... (el justo) es amado de Cristo por no menos CORDIAL y entrañable manera; etc.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Una oración á nuestra Señora, á la cual habéis de tener muy CORDIAL amor y entera confianza, etc.
> MTRO. JUAN DE ÁVILA.

– CORDIAL: m. Bebida que se da á los enfermos, compuesta de varios ingredientes propios para confortarlos.

> ... parecióme que el CORDIAL la había reanimado un poco, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– CORDIAL: *Terap. Medicamentos cordiales*. – Los que tienen la propiedad de estimular el corazón y producir una excitación general rápida, ligera y fugaz. Son excitantes y estimulantes difusivos.

Poción cordial. – Llamada también poción aromática; se compone de jarabe de claveles 30 partes; espíritu de canela 15; confección de jacintos 5; agua de menta 60; agua de azahar 60. Dosis á cucharadas.

Flores cordiales. – Las que sirven para preparar la poción cordial.

CORDIALIDAD (de *cordial*): f. Calidad de cordial, afectuoso, de corazón.

> ... la ternura y CORDIALIDAD con que se tratan, etc.
> VALERA.

– CORDIALIDAD: Franqueza, sinceridad.

> La alegre CORDIALIDAD del padre, sus chistes, sus muestras de afecto, no pudieron sacar á D. Luis de la melancolía, etc.
> VALERA.

CORDIALMENTE: adv. m. Afectuosamente, de corazón.

> Amaba san Carlos á sus criados CORDIALMENTE, como si fueran sus hermanos ó hijos.
> RIVADENEIRA.

> Los que sincera y CORDIALMENTE dais crédito á mis palabras, no os enojéis contra los que no me creen.
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CORDIDO: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE CORDIDO.

CORDIEAS (de *cordia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Cordiáceas en el que M. A. De Candolle coloca los cuatro géneros *Ginaion*, *Varronia*, *Cordia* y *Saccellium*. Hoy se debe dar el nombre de cordieas al grupo entero de las cordiáceas, que debe ser considerado como una tribu ó serie de las borragíneas.

CORDIER (MATURINO): *Biog.* Célebre profesor francés, amigo de Calvino. N. probablemente en Normandía el 1479. M. en 1564. Manifestó desde su juventud marcado gusto por el estudio de la antigüedad, las Bellas Letras y la Teología; practicó durante algunos años la enseñanza en varios colegios; se ordenó luego de sacerdote, y ejerció sucesivamente las funciones de su ministerio en Rouen, Nevers y Burdeos. Se convirtió al protestantismo en 1541, pasó á Suiza, y después de haber vivido en Neufchatel y Lausana, fijó su residencia en Ginebra, donde halló á Calvino, su antiguo discípulo, que se apresuró á emplearle como profesor. Nombrado director del colegio de aquella ciudad, renunció más tarde el cargo para encargarse por sí mismo de la cuarta clase, es decir, para dar á los niños los primeros elementos de educación. En 1550 Calvino le dedicó una de sus obras. Cordier regresó á Ginebra en 1557 y pasó los últimos años de su vida al lado del reformador, que murió algunos meses antes. A su amor á la enseñanza sacrificaba sus propios intereses. Poseía una modestia poco común, como lo demuestra el hecho de haber pasado voluntariamente, desde la categoría de profesor de primera clase á la de regente de cuarta, y escribió las obras siguientes: *Commentarium puerorum de cuotidiano sermone* (4.ª edic., 1548, en 8.°); *Grammatica latina; Principios de lectura y de escritura latina* (París, 1556); *Colloquiorum scholasticorum libri quatuor* (Ginebra, 1563), etc.

– CORDIER (NICOLÁS): *Biog.* Escultor francés. N. en Lorena en 1561. M. en 1612. Había ya adquirido cierta habilidad cuando fué á Roma, para mejorar su estilo, no por medio del estudio del antiguo, del que se hacía entonces poco caso, sino con las lecciones de los mejores maestros modernos. No fué, como se ha dicho, discípulo de Miguel Angel, puesto que no tenía más que tres años á la muerte de aquel grande hombre. Cordier no tardó en crearse una brillante reputación, y los trabajos importantes no le faltaron, sobre todo desde que ejecutó en mármol para la capilla Borghese de Santa María la Mayor, las cuatro grandes estatuas de *David*, *Aarón*, *San Bernardo* y *San Basilio*. Dejó en la misma iglesia los bajos relieves de la tumba de Pío V. También modeló la estatua colosal en bronce de Enrique IV, colocada en el pórtico exterior de San Juan de Letrán, estatua más notable por lo perfecto de la fundición que por el mérito de la escultura. También se le supone autor de la estatua de bronce y alabastro oriental de Santa Inés, en su iglesia de la plaza Navone, y dos de las estatuas de la tumba de Urbano VII en la *Minerva*. Por último, él fué el que terminó en San Gregorio del monte Celio una estatua que había dejado comenzada Miguel Angel.

– CORDIER (ROBERTO): *Biog.* Grabador francés. Floreció en España en el siglo XVII. Grabó con limpieza láminas para portadas de libros, como fueron las de la *Historia de Madrid* (1629), escrita por Jerónimo de Quintana Dueñas, lámina que representa un retablo con la *Virgen de la Almudena* y seis figuras alegóricas á los lados. También fué obra suya la portada del libro *Información para la historia del Sacromonte* (1632), en la que se ve á San Cecilio y San Tesifonte y San Hiscio sentados sobre la cornisa. Grabó igualmente la portada de la obra *Emblemas*, por Juan de Solórzano, con la Fe y la Religión, y en lo alto Felipe IV sentado, puesto un pie sobre el mundo, que sostiene Atlante. Fueron además obras suyas las cien estampas pequeñas de este libro.

– CORDIER (PEDRO LUIS ANTONIO): *Biog.* Mineralogista y geólogo francés. N. en Abbeville en 1777. M. el 30 de marzo de 1861. Ingresó en el cuerpo de minas en 1795; formó parte con Dolomieu, su maestro, de la comisión de sabios que acompañó á Bonaparte á Egipto. En 1808 ascendió á ingeniero jefe, y en 1831 á inspector general. Fué llamado por el gobierno de Luis Felipe á formar parte del Consejo de Estado, siendo elevado á la dignidad de par en 1840. En la Cámara de los Pares se ocupó mucho de la creación

de los ferrocarriles, de los vapores, y de mejorar las vías de comunicacion. Fué también vicepresidente del Consejo de Minas y profesor de Geología en el Museo de Historia Natural. En 1822 sustituyó á Haüy en la Academia de Ciencias. La ciencia geológica le cuenta en el número de sus creadores, pero no en el de los que la han hecho progresar, porque en los últimos años de su vida manifestó un marcado alejamiento á las doctrinas innovadoras. Sus obras son muchas é importantes: *Estadística mineralógica del departamento de los Apeninos*, una de sus obras más notables; *Determinación de los caracteres geométricos de la yenita*; *Estadística del departamento de Lot*; *Investigaciones sobre diferentes productos volcánicos*; *Memoria sobre la piedra de alambre cristalizado*; *Ensayo sobre la temperatura del interior de la Tierra*, y otras varias.

– CORDIER (ENRIQUE JOSÉ CARLOS): *Biog.* Escultor francés. N. en Cambray el 19 de octubre de 1827. Siguió, desde 1845 á 1847, los cursos de la Escuela de Bellas Artes, como discípulo de Fauginet y luego de Rude; presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1848, y llevado de su afición al estudio de las razas humanas emprendió, por cuenta del gobierno, un viaje al África, donde conoció nuevos tipos. Ganó medallas y distinciones en 1851, 1853 y 1857, y fué condecorado en 1860. Entre sus muchas obras merecen recuerdo las siguientes: los bustos de *Sidi-Abdalá* y de *Monseñor Girard*; una *Cabeza de Virgen*; *Esposos chinos*; *Venus africana*; *Tipos negros y mogoles*; doce bustos de argelinos; *Anfitrites*, grupo en yeso; *La bella Gallinara*, estatua en mármol; *Anfitrites*, estatua en mármol; una *India de Argel*, busto; *Mujer mulata*; *Mujer árabe*; *Retrato del general Fleury*; *Grupo de niños*; *La Armonía* y *La Poesía*, cariátides para la Ópera; *Fuente egipcia*, modelo en yeso; *Fraternidad*, grupo en mármol; *Ibrahim Pachá, virrey de Egipto*, estatua ecuestre en bronce; *Sacerdotisa de Isis tocando el arpa*, estatua en bronce esmaltado; *Poesía griega y moderna*, bustos policromos; *Cristóbal Colón*, reducción de un monumento elevado en Méjico; *Psiquis*, estatua en mármol; dos bustos de esquimales (hombre y mujer), estudio hecho en el Jardín de Aclimatación (1878), etc.

CORDIERA (de *Cordier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas con el que se ha formado una sección del género *Amaioua*, de Aublet.

CORDIEREAS (de *cordiera*): f. pl. *Bot.* Tribu de Rubiáceas que, según Baillon, comprende los géneros *Cordiera*, *Myrmecodia* y *Tricalysia*.

CORDIERITA (de *Cordier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de hongos cuyo lugar es hasta hoy dudoso. El *C. guyanensis* presenta un receptáculo carbonáceo que se subdivide en ramas, cuya extremidad lleva una cúpula de bordes enrollados por dentro. El disco es pulverulento y cubierto de un gran número de esporos, pero sin vestigios de manchas.

– CORDIERITA: *Miner.* Silicato de alúmina, de magnesia y de hierro. Recibe también los nombres de *iolita*, *fahlunita dura*, *esteinheilita*, *zafiro de aguas*, *dicroíta*, *peliom* y *lazulita de España*, y ofrece los siguientes caracteres: su forma primitiva es un prisma exagonal regular perteneciente al tercer sistema; fractura vítrea y concoide, de color azul, morado, amarillo, moreno, etc.; las variedades transparentes de la isla de Ceilán, denominadas zafiros de agua, y la iolita ó lazulita de España, presentan, según la dirección en que se observan, dos colores distintos: azul violado, si se la mira en dirección del eje cristalino, y amarillento, si en dirección transversal. Cordier cita estas variedades como uno de los ejemplos más notables, no sólo del dicroísmo, sino del policroísmo; con efecto, si se examinan los cristales indicados en la dirección de sus tres ejes rectangulares, se verán tres colores diversos, á saber: azul-morado, gris-azulado y gris más ó menos amarillento. La dureza de la cordierita es igual á la del cuarzo é inferior á la del topacio, siendo su peso específico de 2.5. Por medio del soplete se funde, con gran dificultad en los bordes, en un vidrio ó esmalte de color gris ligeramente verdoso; es insoluble ó poco soluble en los ácidos.

Las variedades más importantes son la cordierita exagonal, ó sean prismas de seis caras más ó menos modificadas mediante truncaduras en las aristas, y la variedad en masas de aspecto vítreo, llamadas peliom por Werner.

Las variedades de cordierita de un azul oscuro se hallan unidas á la leberquisa, y diseminadas en varias pizarras, en Bodenmais (Baviera); el zafiro de agua y los ejemplares de colores claros se encuentran en Ceilán, Finlandia, Groenlandia, Francia, etc.: la zulita ó iolita de España existe diseminada en la traquita del Cabo de Gata, Almería, y en la diorita metamórfica, abundante en mica y granates, en Granatillo, próximo á Níjar.

Las cordieritas de colores azules, con especialidad las de Ceilán, que son esencialmente dicroítas, se emplean en la joyería con el nombre de zafiros de agua.

La cordierita se altera fácilmente y da origen á numerosas variedades que han recibido los nombres de *aspasiolita*, *clorofilita*, *praseolita*, *pinita*, etc.

CORDIFORME (del lat. *cor*, *cordis*, corazón, y *forma*, forma): adj. *Bot.* Semejante ó parecido en su forma al corazón. Se dice de las hojas cuando son escotadas en la base, anchas en la parte inferior y terminadas en punta. La antera es también cordiforme en muchas plantas.

CORDIGNANO: *Geog.* Municipio en el distrito de Vittorio (Ceneda), prov. de Trevisa, Venecia, Italia; 5 000 habits. en cuatro aldeas; sit. en los confines de la prov. de Udina.

CORDILA (del lat. *cordyla*, del gr. κορδύλη): f. Atún recién nacido.

> Los atunes machos no tienen debajo del vientre espina alguna... llámanse los recién nacidos CORDILAS.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– CORDILA: *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las tunateas, de flores semejantes á las del género *Aldina*, distinguiéndose especialmente por la falta de corola.

CORDILANTO (del gr. κορδύλη, maza, y ἄνθος, flor): m. *Bot.* Género de Escrofulariáceas enfrasieas de cáliz bipartido; casco de la corola estrecha; labio apenas más corto que los lóbulos creniformes. Son hierbas parecidas á los *Orthicarpus*, de hojas alternas, muy enteras, ó de divisiones poco numerosas, glandulosas en el vértice. Son propias de California.

CORDILESTILO (del gr. κορδύλη, maza, y *estilo*): m. *Bot.* Género de Orquídeas, tribu de las fisurídeas, de cáliz globuloso, con hojuelas connivente, una antera dorsal de cuatro polinios. Es una hierba terrestre del Himalaya, de tallo hojoso desde la base.

CORDILINA (de *cordila*): f. *Bot.* Género de Liliáceas, tribu de las dracenéas, formada á expensas de los *Dracæna*, de las que sólo se diferencia por sus caracteres de vegetación. Las flores y los frutos son casi los mismos que en los *Dracæna*, pero las celdas ovarias contienen un gran número de óvulos (8-14) en vez de uno solo. Son plantas arborescentes, de tallo generalmente simple, cubierto inferiormente de cicatrices, de hojas caídas y hacia arriba, de un gran número de hojas espirales, próximas unas á otras, lineali-lanceoladas y acuminadas. Las flores forman en la punta, ó sobre los lados del tallo, espigas muchas veces ramificadas. Se conoce una docena de especies de las regiones cálidas del globo, de las que se cultivan muchas como ornamentales.

CORDILO (del gr. κορδύλος): m. Especie de lagarto de color lívido negruzco, más pequeño que el cocodrilo, con la cola corta, el cuerpo cubierto de escamas en forma de quilla, y dentadas las de la cabeza.

> El CORDILO ó Cordala es otro animal, que vive en las aguas y en la tierra.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– CORDILO: *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los ticopleuros. Se caracterizan por tener el párpado inferior transparente. Es notable la especie *Cordylus polyzonus*, que habita en el África meridional.

CORDILOBLASTO (del gr. κορδύλη, maza, y βλαστός, brote, yema, botón): m. *Bot.* Género representado por una planta de Java que Bentham y Hooker consideran como una especie del género *Camelia*. Después han formado con este grupo una sección del género *Symplocos* que comprende dos especies malayas, cuyos pétalos, profundamente unidos, llevan en gran parte de su extensión los filamentos estaminales. Estos forman encima de su inserción un tubo truncado en el vértice, más largo que la corola y que lleva en su cara interna gran número de pequeñas anteras, irregularmente multiseriadas y brevemente estipitadas.

CORDILOCLADIO (del gr. κορδύλη, maza, y κλάδος, rama): m. *Bot.* Género de Rodimeniáceas, próximo á los *Chyshymenia*, formado de especies que antiguamente se incluían en los géneros *Gracillaria*, *Gigartina* y *Gimnogongrus*. La fronde de estas algas es filiforme, ramosa, carnoso-cartilaginosa, formada de dos capas de células; la capa interior está compuesta de células longitudinales, oblongas; la anterior de células redondeadas, coloreadas y casi en una serie vertical; los cistocarpos, casi esféricos, están sentados en las ramas, situados en un pericarpio grueso, donde se observa más tarde un carpostomo; en la parte más externa del pericarpio se observan células radiantes y por dentro células concéntricas. En los núcleos se desarrollan lóbulos que parecen reproducirse y rodean un gran número de gemidios redondeados, oblongos, reunidos sin orden aparente en masas esféricas y como alojados en una especie de moco; los esferósporos, situados todos alrededor en ramas limpias, numerosas, entre células de la capa cortical más desarrolladas, están divididos en seis partes y como en cruz. Por la estructura del núcleo este género se separa fácilmente del género *Gracillaria*; se distingue además por la fronde.

CORDILOCRINO (del gr. κορδύλη, maza, y κρίνον, lis): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoides teselátidos, de la familia de los platicrínidos. Comprende especies fósiles en el silúrico superior.

CORDILOGINA (del gr. κορδύλη, maza, y γυνή, hembra): f. *Bot.* Género de Asclepiadáceas cinanqueas, afín á los *Janninia*, y que se distingue por tener una corola campanulada subrotácea, apéndices subconniventes hacia su base, oblongos, rectos, obtusos, provistos por dentro, por encima del medio de su altura, de una línea saliente ó de una pequeña escama transversal, casi carnosa; el estilo está en forma de pico ó desprovisto de él en su extremidad estigmatífera. Son hierbas vivaces del África austral, donde se encuentran 3 ó 4 especies; sus tallos rectos llevan hojas opuestas, lineales, y sus flores están reunidas en cimas umbeliformes apretadas, casi globulosas, terminales ó más rara vez axilares.

CORDILLA (de *cuerda*): f. Trenza de tripas de carnero, que se suele dar de comer á los gatos.

CORDILLERA (de *cordel*): f. Serie de montañas enlazadas entre sí.

> Está (España) rodeada por todas partes, y ceñida del mar, si no es por la que tiene por aledaña á los Pirineos, cuyas CORDILLERAS corren del uno al otro mar y se rematan en dos cabos ó promontorios.
>
> MARIANA.

> Pero sobre el garbino revolviendo
> De la gran CORDILLERA se apartaban.
>
> ERCILLA.

– CORDILLERA: ant. Lomo que hace una tierra seguida é igual, que parece ir á cordel.

– CORDILLERA: *Geol.* Las cadenas de montañas ó cordilleras que en la superficie de la tierra se distinguen y constituyen sus principales accidentes orográficos, tienen una importancia excepcional, tanto desde el punto de vista geográfico, como del geológico y del climatológico.

El geólogo estudia en las cordilleras su origen y formación, su dirección, altura, edad, constitución, plan de su distribución en el globo, y el geógrafo su importancia en la determinación de cuencas ó regiones hidrográficas, como fronteras de regiones, factores influyentes en la constitución de los climas, etc., etc.

Origen y formación de las cordilleras. – La primera inspección de las cordilleras parece indicar que éstas se han originado por un movi-

miento de elevación de la corteza terrestre en determinados puntos, movimiento realizado mediante un impulso de abajo á arriba á modo de erupción volcánica. Estas fueron, efectivamente, en un principio las ideas dominantes entre los mismos geólogos. Pero un examen atento demuestra que estas elevaciones de ciertas porciones de la corteza terrestre se han realizado, por efecto de presiones laterales, sobre una zona reblandecida, la cual, obedeciendo á dichas presiones laterales, y no pudiendo plegarse hacia abajo por impedirlo el núcleo central, se ha plegado hacia arriba, constituyendo un levantamiento.

Examinando la gran zona de pliegues terrestres que va desde la extremidad occidental de los Pirineos hasta la terminación oriental de la cordillera del Himalaya, se observa que el rasgo dominante del fenómeno orogénico es un retroceso lateral de las antiguas bandas sedimentarias contra su primitivo límite, por un esfuerzo procedente de la dirección en que se encontraba la alta mar en el momento del depósito de los referidos sedimentos. Examinando, además, la masa de los sedimentos pelágicos de la cordillera de los Alpes y otras regiones montañosas, se advierte que las zonas de relieve corresponden á antiguas depresiones que durante un largo período no han cesado de ahondarse. De aquí es preciso concluir que el fenómeno orogénico está íntimamente ligado á las causas que hacen aumentar la actividad de la sedimentación. Se puede decir, en resumen, que el preludio de la formación de una cordillera es un hundimiento sobrevenido sobre el sitio mismo ó sobre lugares próximos á la cordillera futura. El geólogo Dana formula este principio diciendo que, al empezar un movimiento orogénico, se forma un *geosinclinal*, es decir, un largo repliegue cóncavo en el fondo del cual se acumulan los sedimentos. Mientras que algunos autores han creído que este movimiento de hundimiento era consecuencia de la acumulación de los depósitos, como si la corteza terrestre pudiera tener bastante flexibilidad para hundirse á medida que se aumentase la carga de su superficie, Dana afirma que la formación del geosinclinal deriva de una causa general, y que es precisamente la que determina después la acumulación de sedimentos en el pliegue cóncavo formado. Pero admite asimismo que este aumento de espesor de la corteza terrestre tiene por objeto elevar las líneas isogeotermas, porque como la temperatura no puede variar ni en la superficie de la tierra ni en el fondo de los mares, cada capa de 30 m. de espesor acumulada sobre un punto eleva próximamente un grado la temperatura del antiguo fondo del mar que dicha capa recubre. Esta elevación de las isogeotermas en un geosinclinal donde se acumulan los depósitos por millares de metros de espesor, tiene por consecuencia el ablandar, y algunas veces fundir, la base de la corteza sólida, y entonces la presión lateral que origina el geosinclinal levanta la zona ablandada ó fundida aplastándola contra la antigua orilla, consolidada de mucho tiempo atrás. De este modo las cordilleras, por una serie de roturas de equilibrio, se van añadiendo periódicamente unas á otras, haciendo crecer cada vez más el dominio continental.

En su origen una cordillera se compone, pues, de una serie de pliegues sinclinales ó anticlinales; pero estos últimos, dislocados en la clave de la bóveda, son más fácilmente atacados por los agentes de erosión, y son los primeros que desaparecen. Al contrario, los pliegues sinclinales, cuyas capas están fuertemente apretadas unas contra otras, ofrecen bastante resistencia y pueden conservarse hasta el fin en estado de cimas culminantes; por esta razón una cordillera de antigua fecha merece el nombre de *sinclinorio*.

Estudiando la distribución de las isogeotermas se observa que en virtud del aumento de temperatura con la profundidad, las porciones situadas bajo la cadena de las montañas deben ser *zonas débiles* de la corteza, mientras que las que forman el fondo de los mares deben constituir más bien *zonas resistentes*. No es, pues, difícil de comprender el papel que puede desempeñar la elevación de las isogeotermas bajo la influencia de los sedimentos acumulados; así, que las condiciones necesarias para una ruptura de equilibrio se hallan realizadas en el límite de una cuenca en vía de hundimiento. La intervención de esta otra causa de movilidad parece completamente inútil, y basta para explicar el fenómeno orogénico la tendencia primordial á plegarse ó á arrollarse, de lo cual es evidente manifestación el hundimiento de la cuenca sedimentaria.

Causa de la formación de los repliegues. – El fenómeno lento y continuo del enfriamiento de la tierra ocasiona una disminución progresiva de su radio medio, y esta disminución determina en los diferentes puntos de su superficie un movimiento centrípeto que, aproximando dichos puntos al centro, los hace descender, por grados insensibles, de su posición inicial. Este movimiento centrípeto es realmente contrario al centrífugo del globo. El poco espesor de la corteza terrestre, su poca curvatura y el número indefinido de sus hendiduras, se oponen á que esta corteza pueda mantenerse sin apoyar su peso; así es que está constantemente aplicada sobre el líquido que forma el núcleo interior. Como este líquido no es bastante voluminoso para poder llenarlo y sostenerlo por todas partes, si hubiese conservado su figura esferoidal regular que corresponde á su máximun de capacidad, dicha corteza sólida se va apartando por grados de esta figura formando ligeras convexidades. Pero esta tendencia no puede verificarse sin que ciertas partes de la envoltura experimenten una compresión y otras una extensión, y sin que las diversas columnas de la masa líquida interior cambien respectivamente de longitud. Mientras la deformación sea excesivamente pequeña, la resistencia de la corteza sólida puede contrarrestar todas estas causas de ruptura; pero como estas causas se van haciendo cada vez más intensas á medida que la deformación es mayor por el progreso del enfriamiento, la ruptura concluye por ser inevitable. La tendencia de la masa entera á formar una figura casi esferoidal ha originado el sistema de fuerzas gradualmente creciente que concluye por reducir la corteza del planeta á disminuir su amplitud por la formación de una especie de repliegue. Este repliegue tiene que tener la forma de un huso comprimido lateralmente, que es la forma más sencilla y más en armonía con la figura esferoidal y con el principio de la menor acción ó el menor consumo de fuerza viva. De este modo la formación de cada sistema de cordilleras puede explicarse, según Elie de Beaumont, por la compresión lateral respectiva de un huso de la corteza terrestre. Las materias que la compresión transversal ha obligado á buscar una salida hacia fuera, pasan á través de la superficie antes unida del terreno como el dedo á través de un ojal, pero rompiendo de abajo á arriba las capas superficiales para formar largas intumescencias. Este es el sentido en que debe emplearse la palabra *levantamiento*. En este fenómeno hay que distinguir el levantamiento relativo referido al nivel del mar, y el levantamiento absoluto referido al centro de la tierra. Cuando las montañas han adquirido su relieve sobre la superficie general del globo, sus cimas se han separado del centro de la tierra porque el movimiento de propulsión hacia el exterior que las ha hecho sobresalir ha excedido al movimiento general de retroceso del conjunto de la superficie hacia el centro, de donde se sigue que la palabra *levantamiento* aplicada á la manera de formarse las cordilleras es verdadera, tanto en su sentido absoluto como en el relativo.

En el repliegue por el cual, según el gran Elie de Beaumont, la corteza terrestre trata de disminuir su amplitud, hay que considerar dos cosas: una depresión y un levantamiento ó saliente. Lo primero que se produce es la depresión, originando el geosinclinal de Dana. En cuanto la arista ó cúspide emerge de las aguas, á cada esfuerzo que hace para levantarse, el trabajo de las olas que chocan contra ella dispersa los materiales hacia los bordes de la cuenca marítima. Sin embargo, llega un momento en que la misma acción que determina este movimiento de elevación, ayudada tal vez por la menor resistencia de la corteza debajo de la cresta, tiene bastante poder para levantar esta última á gran altura, y entonces la cordillera ó cadena de montañas queda formada. Esta subsiste después por tanto tiempo cuanto necesitan los agentes atmosféricos para repartir los elementos de las cordilleras por las llanuras bajas y los valles.

Dirección de las cordilleras. – La dirección de una cordillera está determinada por el eje mayor de la depresión que forma la base del repliegue, y es transversal á la dirección que debe en general propagar el esfuerzo de dislocación. Si no encuentra en su camino ningún obstáculo, esta acción se traducirá, según los casos, por repliegues y por fracturas paralelas. Pero si ocurre que en su camino se presentan macizos resistentes, el esfuerzo experimentará una desviación, los sedimentos más ó menos plásticos de la superficie comprendida entre estos obstáculos se levantarán formando repliegues ó fallas en una dirección sensiblemente paralela al frente de la zona resistente, y de este modo un mismo esfuerzo dará lugar á sistemas de accidentes que pueden diferir mucho en su dirección, como ocurre en el Jura y en los Alpes. Las cordilleras ya formadas figuran necesariamente entre las zonas rígidas de la corteza terrestre, porque las capas que la constituyen se han hecho muy compactas en razón á los esfuerzos que han experimentado y á la presión que ha elevado á grandes alturas las masas cristalinas rígidas antes hundidas en la profundidad de la misma corteza. Por esta razón nunca se ve que dos cordilleras se atraviesen mutuamente.

Disimetría de las cordilleras. – Puesto que el esfuerzo orogénico se resume en la tendencia á la formación de un repliegue de la corteza terrestre, este esfuerzo no puede, á no ser por excepción, originar grandes pliegues anticlinales con vertientes de igual pendiente. El retroceso debe tender á originar pliegues disimétricos, y el de las vertientes de la región levantada que mira hacia la antigua depresión de donde viene el impulso lateral es el destinado á quedar mucho más abrupto. De este mismo lado deberán producirse también las fracturas más importantes, y si hay lugar á ello las rocas eruptivas tenderán á elevarse hasta la superficie impulsada hacia fuera por el esfuerzo que comprime la corteza.

Así es, en efecto, como ha sucedido en muchas regiones. Esta disimetría notable se presenta en casi todas las cordilleras, como los Pirineos, el Jura, los Alpes lombardos, el Himalaya, etc.

Altura de las cordilleras. – La altura absoluta de las cordilleras no basta para juzgar de la intensidad del esfuerzo que ha determinado su levantamiento. En efecto, puesto que el fenómeno orogénico ha debido tener cierta dirección, los repliegues más antiguos han debido experimentar la acción de los agentes de erosión más que los modernos. Ciertas cumbres cristalinas hoy día, coronadas por algunas capas sedimentarias, debieron tener en otro tiempo una inmensa elevación, que la erosión ha tenido tiempo de ir haciendo desaparecer. Es muy posible que ciertas cordilleras, como las de los Alpes, el Cáucaso y el Himalaya deban á su formación relativamente reciente el privilegio de ser más altas que los Pirineos, que han estado expuestos desde muchísimo tiempo antes á los ataques de los agentes exteriores. Sin embargo, conviene reconocer que cuanto más gruesa es la corteza terrestre más enérgico debe ser el esfuerzo orogénico que determina el trastorno geológico.

Ahora bien: el que unas cordilleras modernas sean más altas que otras, depende de la desigual energía del esfuerzo orogénico.

El levantamiento de una cordillera es el efecto de un esfuerzo progresivo, aunque rápido, relativamente, á la duración de los períodos geológicos; por lo tanto, á medida que el suelo se levanta, los agentes exteriores, cuya potencia es proporcional á las diferencias de nivel que se encuentran, deben inmediatamente empezar su ataque de erosión contra el terreno emergido. Este último se presta al principio á erosiones muy enérgicas, á consecuencia de las innumerables fracturas que las dislocaciones han tenido forzosamente que originar, y de este modo el relleno de los valles debe comenzar así que el fenómeno orogénico ha producido una emersión suficiente. De aquí que pueda haber valles de formación muy antigua. Tal sucede con la mayor parte de los valles transversales que se originan en el eje cristalino de una cordillera y atraviesan después, formando estrechas gargantas, cordilleras secundarias, generalmente muy lejanas de la primera. Muchos valles de los Pirineos pueden por esta circunstancia haberse formado en una antigüedad remotísima, de tal suerte que su formación definitiva ha pasado por numerosos incidentes geológicos. De aquí resulta una consecuencia y es que muchos grandes lagos

de Suiza y de los países montañosos puedan haber sido producidos por movimientos del suelo ocurridos durante la formación de los valles.

Relación entre los fenómenos eruptivos y la formación de las cordilleras. – En todas las cordilleras es imposible citar ejemplo alguno de una roca de origen interno á la cual se pueda atribuir el levantamiento. En todas partes las rocas eruptivas se presentan como pasivas, y es fácil siempre reconocer que las masas graníticas observadas en el eje de las grandes cordilleras se han elevado mucho tiempo después de su consolidación, siendo impelidas hacia la superficie terrestre en la misma forma que los depósitos sedimentarios á que sirven de apoyo. No es, pues, el fenómeno eruptivo la causa de los movimientos orogénicos. Sin embargo, estos dos órdenes de hechos están ligados por una estrecha relación que pone de manifiesto el examen de su distribución geográfica. Se nota que las rocas de origen interno, lo mismo las de la serie antigua que las de la moderna, aparecen en menos cantidad en las grandes cordilleras que en los islotes de terreno primitivo. Así, la meseta central de Europa, Sajonia, la Escandinavia, etc., son muy ricas en granito francamente eruptivo, en rocas porfídicas ó melampíricas diversas. En cambio la cordillera central de los Alpes no presenta más que el granito, que puede llamarse fundamental, y que pasa por transacciones insensibles al gneis. Los pórfidos faltan casi por completo, y se encuentran muy pocas rocas francamente eruptivas. Del mismo modo, los Pirineos son muy pobres en rocas internas, á excepción de las ofitas, y las variedades graníticas que se encuentran en el núcleo de las cordilleras son de una fecha muy anterior á las primeras tentativas de formaciones de estas mismas cordilleras.

Dislocaciones terrestres más notables. – El estudio de las formaciones geológicas demuestra que en el transcurso de los siglos se han originado variaciones continuas en la geografía terrestre. Pero estas variaciones se han verificado por intervalos sumamente largos, y el número de períodos de dislocaciones enérgicas ha sido realmente pequeño. Dos, sin embargo, merecen que se les mencione, á causa de su mayor extensión. El primero es el que corresponde á la formación del repliegue del Hainaut, época de levantamientos de extraordinaria potencia, que han afectado al terreno hullífero inferior, no solamente en Europa, sino también en América, y que originaron en las masas antiguas las depresiones donde debían formarse los depósitos del terreno hullífero superior. Esta época de máxima dislocación fué precedida y anunciada por los primeros repliegues de la Armórica y del Ardenes. Si estos movimientos permocarboníferos han dado origen en el resto de Europa á líneas de relieve de alguna importancia, las erosiones de los tiempos secundarios y terciarios las han borrado. La segunda época se extiende al fin del eoceno y principios del plioceno. Entonces fué cuando se formaron, primero las cordilleras de los Pirineos y de los Apeninos, y después las de los Alpes, Jura, Cárpatos, Himalaya y otras. Esta época parece que comprende dos fases de gran actividad: la una inicial, que coincide con el principio del oligoceno; la otra final, que cierra la época helvética, con un intervalo de reposo durante las épocas Aquitánica y Langiense. Fuera de estas dos grandes épocas, la corteza terrestre no ha experimentado, al parecer, más que movimientos secundarios; pero cada uno de éstos es notable á la vez por la intensidad de las dislocaciones, sobre todo en los repliegues, y por la gran extensión de las regiones simultáneamente invadidas por el fenómeno orogénico.

Sistema de cordilleras. Edad relativa. – Leopoldo Buch, fundándose en la diversidad de direcciones de las cordilleras de Europa, las distribuye en cuatro sistemas. Más tarde, Elie de Beaumont, estudiando detenidamente estas mismas cordilleras, aumentó el número de estos sistemas, distinguiendo unos de otros, no sólo por su orientación, sino por su edad relativa. Las formaciones sedimentarias se depositan siempre en capas más ó menos horizontales; por lo tanto, no pueden presentarse estratos inclinados sino á consecuencia de dislocaciones posteriores al depósito ó formación de esos mismos estratos. Una cordillera es, pues, como línea de relieve, más reciente que los estratos que ha inclinado, y más antigua que los que se han depositado horizontalmente contra sus faldas. Si el levantamiento ó formación de una cordillera es obra de varias dislocaciones sucesivas, se pueden reconocer por una serie de discordancias de las series de capas con inclinaciones diversas y más ó menos pronunciadas, á medida que se alejan del eje de la cordillera, que se observan sobre esta misma cordillera. Esta observación ofrece una importancia considerable, porque suministra datos curiosísimos que marcan incidentes muy importantes en la historia del globo y dan cuenta de las modificaciones que la corteza terrestre ha debido experimentar en cada sitio en distintos períodos. Los diferentes sistemas de cordilleras que Elie de Beaumont distingue, teniendo en cuenta la orientación y la edad relativa de todas las cordilleras, son ochenta y cinco, veinte de los cuales corresponden á Europa; pero es muy difícil determinar con precisión la edad de una dislocación elemental, y mucho más difícil aún determinar la época de la formación de una gran línea de relieve.

En realidad, no hay cordillera cuya estructura no indique la acción de revoluciones sucesivas, separadas unas de otras por intervalos de reposo más ó menos completo, de suerte que la que antes se llamaba época de un levantamiento, debe entenderse por época en que la cordillera correspondiente ha adquirido su principal relieve. Ciertas cordilleras han sido consideradas como postoligocenas, porque en sus laderas se han visto capas oligocenas sensiblemente inclinadas, y en algunos casos estas capas no han sido observadas más que al pie de la cordillera, y aun de sus contrafuertes más exteriores, sin que jamás hayan penetrado en el interior de la masa. En este caso hay necesidad de reconocer dos movimientos sucesivos. Uno que, elevando sobre las aguas una masa terrestre á modo de barrera, ha impedido que el depósito y los sedimentos miocenos avancen más, y otro que, inclinando estas capas, primeramente horizontales, ha aumentado la amplitud y el relieve de la masa de levantamiento. Pero no es posible precisar sin un minucioso examen cuál de los dos movimientos ha podido ser más considerable.

Este examen debe hacerse sobre la geografía general de la comarca, porque cuando se forma una línea de altura importante se modifica considerablemente la superficie continental, se desvía mucho el curso de ciertos ríos, alejando unos y aproximando otros, y se cambia, en una palabra, de un modo bien marcado, el mapa de la región. Este mapa es el que debe reconstruirse observando cuidadosamente los detalles del terreno y las señales que en el relieve terrestre hayan quedado de la fisonomía antigua, para poder determinar los contornos oceánicos que correspondían á la región antes de haber sufrido modificaciones posteriores, estudio de suma dificultad y en ocasiones completamente irrealizable.

Orden de formación de las cordilleras. – Se puede decir, hablando en general, que las principales cordilleras, interrumpidas por golfos, mares ó llanuras, constituyen una especie de gran barrera circular alrededor de la doble cuenca oceánica del Mar de las Indias y del Pacífico. Asimismo, se ha notado que la altura media de la protuberancia del suelo disminuye gradualmente de las regiones tropicales hacia los polos. Sin embargo, son tantas las excepciones que se presentan en montón cuando se estudia la superficie de la tierra, que es muy difícil reconocer las direcciones generales á que pueden obedecer las cordilleras en medio de las prodigiosas variedades de orientación que en los distintos sistemas se observa. Esto procede de que á la serie de montañas que se han elevado, durante cada período de la tierra, se han añadido las series sucesivas correspondientes á levantamientos posteriores, modificándose insensiblemente el orden interior durante el curso de los tiempos. Elie de Beaumont ha intentado determinar las líneas generales que han debido seguir las cordilleras en su formación, y al mismo tiempo la razón ó causa de formación de dichas cordilleras en determinados sentidos (V. Tierra).

– Cordillera: *Geog.* Aplícase este nombre genérico á la gran cordillera de cerros que recorre toda la América meridional en su parte más occidental é inmediata al Pacífico V. Andes, Colombia, Ecuador, Perú, etc.

– Cordillera: *Geog.* Vecindario del municipio Mendoza, dist. Valera, sec. Trujillo, estado Los Andes, Venezuela; 250 habits.

– Cordillera (La): *Geog.* Línea de arrecifes adyacentes á la costa N.E. de Puerto Rico, cerca de los cabezos de San Juan, y al N. de la isla Palominos. Formada por numerosos islotes llega hasta la costa O. de la isla de la Culebra, y presenta tres pasas: la de los Barriles, la de los Hermanos y la de San Juan.

– Cordillera (La): *Geog.* Prov. del dep. de Santa Cruz, Bolivia; 8380 habits. Sus principales sierras son la de Muruhuati, al E., y las de Chimbe, Aquaragüe é Ingahuari, donde se han encontrado ruinas de antiguos monumentos. En los llanos de Oriente se alzan los aislados cerros de Yamané, el Cortado, Curundaiti, Cheure y otros. Los ríos mayores son el Guapay y el Parapití. Clima cálido, al que suelen refrescar los vientos del S. y del O. Abundantes cosechas de maíz, tabaco, cochinilla, añil y cascarilla. Ganado vacuno muy corpulento y caballos altos y fogosos. Se divide la prov. en seis cantones, que son: Abapó, Cabezas, Florida, Gutiérrez, Lagunillas y Piray. La cap. es el pueblo de Lagunillas. Hay siete misiones servidas por curas conversores, todas de indios de raza chiriguana, que hablan lengua guaraní degenerada.

CORDIÑANES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Posada de Valdeón, p. j. de Riaño, prov. de León; 15 edifs.

CORDO (Aulo Crenucio): *Biog.* Historiador romano. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. el año 25 de la era cristiana. Fué acusado por dos de sus clientes de haber prodigado alabanzas á Bruto y de haber llamado á Casio el *último romano.* El verdadero crimen de Cordo no fué el haber hecho el elogio de los matadores de César en un libro publicado muchos años después de aquel suceso y con el consentimiento de Augusto, sino el haber tratado de vulnerar el crédito de que gozaba Seyano. Cordo no trató de escapar á la venganza del omnipotente ministro, y después de haber dirigido al Senado un admirable discurso, de que Tácito nos ha conservado, si no la letra íntegra, sus principales pasajes, se retiró á su casa y se dejó morir de hambre. Los senadores condenaron su obra á ser quemada por los ediles; pero Marcia, hija de Cordo, consiguió ocultar algunos ejemplares del libro proscripto, y Calígula autorizó su publicación. Algunos fragmentos de esta obra se conservan en la séptima *Suasoria* de Séneca.

CÓRDOBA *Geog.* Provincia de España, y antiguo reino de su nombre en la región andaluza.

Situación y límites. – Está sit. la prov. en la parte central y Norte de Andalucía, entre los 37°10′ y 38°45′ del lat. N., y los 0°19′ y 2° longitud O. Madrid. Confina al N. con las de Badajoz y Ciudad Real, al E. con la de Jaén, al S. con las de Granada, Málaga y Sevilla, y al O. con esta última y la de Badajoz. El límite N. comienza al O. del pueblecito de Cuenca, sigue por el Zújar, y formando un arco en las sierras de Pedroso y el castillo de Madroñiz, se une más adelante al Guadalmez. Remonta luego este río por la orilla izquierda, pasa por Santa Eufemia, Peñón de la Cruz y la sierra al N. de Guadalimar por San Benito, Puero Mochuelo, Sur de la Garganta, hasta el nacimiento del arroyo de los Molinos de la Rivera, terminando en el río de las Yeguas. El límite E. sigue el curso de este río hasta que rinde sus aguas al Guadalquivir, el cual atraviesa frente al Salado de Porcuna, pasa al E. de Cañete de las Torres y Valenzuela, sigue por el río Guadajoz y termina no lejos de las fuentes de Velillas, en los últimos estribos septentrionales de la sierra de Parapanda, donde encuentra la prov. de Granada. Comienza aquí el límite S.E. que sigue al principio la sierra de Priego y después baja perpendicularmente al S. hasta cortar el curso del Genil, pocos kms. más arriba de Iznajar. El límite S., que le separa de Málaga, arranca á poco de pasado el Genil, sigue durante algún trecho el curso de este río, que abandona luego para pasar al S. siguiendo los estribos septentrionales de la sierra de las Yeguas, para unirse de nuevo á aquél en Benamejí. En este punto empieza el límite O. formado al principio por el Genil, del que se aparta cerca de la carretera de Córdoba. Pasa junto á Herrera, la Solada y Pozo Ancho, únese nuevamente al Genil, al que abandona poco después de la confluencia de éste con el Cabra, siguiendo una línea sumamente quebrada que pasa junto á la Carlota; corta el Genil junto á Fuentes Carrete-

ros, y más al O. el arroyo Madre Fuentes ó de la Matilla, tributario del Guadalquivir, después de lo cual se confunde con este río por breve espacio, hasta la desembocadura del Retortillo, al cual no abandona hasta muy cerca de sus fuentes. Desde allí se dirije hacia el río Bembezar, y por encima del cerro de la Calaveruela termina O. del pueblecillo de Cuenca ya mencionado.

Superficie y población. – La prov. de Córdoba tiene una extensión superficial de 13 442,63 kilómetros cuadrados, y una población total de 420,714 habits., según censo verificado por las oficinas de Estadística de la capital en 31 de diciembre de 1887, el cual censo fué declarado oficial por Real decreto inserto en la *Gaceta* de 16 de julio de 1889, siendo, por lo tanto, la relativa de poco más de 28 por km². En extensión es la décimatercera de España, en población absoluta la décimaoctava y en población relativa la vigésimanovena; en ésta es inferior á la media de nuestra nación con ser tan baja como es. Según el Instituto Geográfico y Estadístico, la población en 31 de diciembre 1886 era de 406 059 almas.

Orografía. – El Guadalquivir divide la provincia de Córdoba en dos partes desiguales, muy distintas en sus caracteres, aspecto y constitución física. La de la derecha forma parte de la región montañosa de Sierra Morena y es más árida y quebrada y menos poblada que la de la izquierda. Compónese ésta de grandes llanuras limitadas al S. E. y al S. por las últimas derivaciones de Sierra Nevada. En la Sierra, que así se llama la primera, los términos municipales son muy extensos y las poblaciones raras. Sólo de cuando en cuando se encuentra algún humilde cortijo entre las rozas cercadas de monte bajo, que de nuevo invade anualmente las pequeñas parcelas dedicadas al cultivo. Los ríos corren en el fondo de barrancos y quebradas ásperas y sombríos montes, y sierras pedregosas y cubiertas de espesos jarales cierran el horizonte, rompiendo la aridez del paisaje bosques de encinas y algunas escasas tierras cultivadas.

Forman vivo contraste con esta naturaleza ruda, las campiñas onduladas, sin más accidentes que lomas y cerros alineados según diversos rumbos, sombreados aquí y allá por olivos, y cubiertos de cereales, que se extienden á la izquierda del río. Sólo en el extremo meridional se alzan algunas sierras descarnadas, de colores claros, y abundantes en aguas que fertilizan el país. Excepción hecha de éstas que dependen del sistema de Sierra Nevada, el resto de la provincia está formado por las derivaciones de la Sierra Morena, ó cordillera Mariánica, que corre entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, pero que no divide sus aguas, como erradamente suponen algunos. Comienzan á elevarse los estribos de la cadena, fragosos y empinados. Divídenlos profundos valles hasta Los Pedroches, llanura notable, limitada al N. por la sierra llamada del Mochuelo. Entre todos estos ramales y los valles próximos existen varios pueblos. El aspecto del terreno en pocos ó ningún sitio es majestuoso, pues en parte alguna se destacan grandes cumbres aisladas, siendo el perfil de la sierra ondulado. El matorral ó monte bajo se halla formado principalmente por la jara, coscojar, romero, jaguarzo, lentisco, aulaga y madroño. En las quebradas abundan el azogue, el plomo y aun la plata. Desde las márgenes del Guadiato írguese la sierra de los Santos, especie de avanzada en la Sierra Morena paralela á ésta, pues marcha hacia la prov. de Sevilla limitando por el N. la cuenca del Bembezar en algunos sitios, y cortada en su parte media por uno de los afluentes de éste que baja directamente de las alturas que corren al S. de Villanueva del Rey y de Fuenteovejuna. La sierra llamada de Córdoba, poco elevada pero pintoresca y árida, sigue á lo largo del Guadalquivir por la margen derecha de éste, entre el Guadiato y el Guadalmellato. La serie de alturas que corre entre este río y el Yeguas están cortadas por el Pedrogil y otros arroyos que bajan de los últimos estribos de la sierra Morena. Al S. la sierra de Priego arroja aquí y allá pequeños contrafuertes.

Hidrografía. – El principal río de la provincia es el Guadalquivir, que la atraviesa de E. N. E. á O. S. O., entrando por el término de Villa del Río y saliendo por el de Palma. En todo este trayecto el río sigue casi siempre una dirección paralela á la de Sierra Morena, esto es, de N. E. á S. O., lamiendo sus contrafuertes más avanzados por la derecha, y limitando por la izquierda un terreno llano, riquísimo, cubierto de cereales, olivares, viñedos y arbolado de todas clases. Pasa por Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Carpio, Villafranca de Córdoba, Alcolea, Córdoba, Almodóvar del Río, Posadas, Hornachuelos y Palma del Río. La mayor parte de estas poblaciones y las más importantes se hallan en la margen derecha. En la izquierda son mucho más escasas. En cambio, á medida que la distancia de las orillas del río aumenta, obsérvase que es mucho mayor la población en la margen izquierda, disminuyendo en la derecha con la proximidad á la sierra.

Recibe el Guadalquivir gran número de afluentes, algunos de bastante consideración. Los afluentes más notables de la región septentrional son: el río de las Yeguas, que nace cerca de Fuencaliente, en la sierra de Rebollera, provincia de Ciudad Real, y, unido con el río de la Cereceda, penetra en la de Córdoba, y sirve de límite entre ésta y la de Jaén. Se le unen los ríos Valmayor y la Cabrera, que tienen sus orígenes en sierra Madrona, prov. de Jaén, y los arroyos de la Parrilla y Tamujoso que corren dentro de la de Córdoba, entrando en el Guadalquivir en el sitio llamado el Salto de Trafalgar, poco antes de Villa del Río.

El Guadalmellato, nombre que recibe en el sitio las Mestas de Ovejo, después de su unión con el río Cuzna, que es el brazo principal de los ríos Gato, Matapuercas y Guadalbarbo, tiene su nacimiento en el Puerto de la Romera, en sierra Pelayo, al N. de la peña de este nombre, donde nace su afluente el Guadalbarbo, y toma el nombre de río Cuzna al recibir el nacimiento de los Morras. Se le unen por la izquierda el Gato y el Matapuercas, que nacen cerca de Villanueva de Córdoba, en Puerto Blanco el primero y en Puerto Barnero el segundo, al cual se une el río Bersueco, siendo estos ríos los llamados de Varas; casi en el mismo punto de la confluencia del Matapuercas entra por la derecha, el Guadalbarbo, unidos los cuales el Guadalmellato se abre paso por una notable cortadura llamada la Tiesa, y, describiendo un curso muy sinuoso, entra en el Guadalquivir poco más arriba del puente de Alcolea.

Entre los ríos Guadalmellato y Guadiato afluyen al Guadalquivir algunos arroyos que tienen su origen en la sierra de Córdoba; entre ellos el Guadalbarbo, que entra pasado el puente de Alcolea, y que equivocadamente se le ha confundido con el río del mismo nombre, afluente del Cuzna ó Guadalmellato; el Rabanales y Pedroches, que desaguan cerca de Córdoba, y el Guarromán, que lo hace antes de Almodóvar.

El río Guadiato tiene su origen en el cerro de la Calaveruela, cerca de Fuenteovejuna, donde también nace el Zújar, que, sirviendo de límite entre las provincias de Córdoba y Badajoz, confluyen al Guadiana; recibe las aguas del río San Pedro, arroyos de la Parrilla, Tresuechoso, Albardado y del Valle, y de los ríos Guadanuño, Guadiatillo y la Cabrilla, y, describiendo grandes y sinuosos tornos, entra en el Guadalquivir entre Almodóvar y Posadas.

El Bembezar viene de la provincia de Badajoz, del puerto de Mingo Rubio, á unos seis kilómetros al O. del pueblo de Azuaga, y entra en la provincia de Córdoba por el término de Fuenteovejuna, después de habérsele unido el río del Sotillo, que tiene su origen en el puerto de los Monteros, cerca de Reina, provincia de Badajoz. Le afluyen las riberas de Onza, que nace en el puerto de la Urbana, término de Guadalcanal, provincia de Sevilla, y la de la Montesina, que baja de la aldea de Ojuelos, aneja á Fuenteovejuna; el río Benajarafe, que tiene su origen en el puerto del Molino, á un kilómetro de la aldea de la Posadilla; el Nevado, que baja de la Coruja y puerto de Navalcaballo y recibe por el Manzano y Pajarón las aguas de las vertientes septentrionales de la sierra de Villaviciosa, continuación de la de Córdoba; el Guadalbacarejo, que también desciende por esta misma sierra, por sus vertientes occidentales, y el Guadalora, afluente de la margen izquierda, que se origina en el Collado de las Lanchuelas, en la sierra de Hornachuelos, y entra en el Bembezar poco antes de la confluencia de éste en el Guadalquivir, en el sitio llamado Isla Torera, cerca de la estación de Hornachuelos.

El último afluente de la margen izquierda del Guadalquivir es el río Retortillo, que desciende de San Nicolás del Puerto, provincia de Sevilla; forma el límite occidental de la provincia de Córdoba con la de Sevilla, y entra en el Guadalquivir cerca de la estación de Palma del Río.

Los afluentes más notables de la región meridional del Guadalquivir son:

El Salado de Porcuna, que nace en la Sierra de Martos, provincia de Jaén al S. de este pueblo, y que penetrando en la de Córdoba recorre de ella una corta extensión del término de Villa del Río para desaguar en el Guadalquivir poco antes de dicho pueblo.

El Guadajoz, conocido en su origen con el nombre de Guadalcantón, desciende de Alcalá la Real, donde tiene su nacimiento en el sitio llamado Heras de Velasco; se le une primero el río de la Almedinilla que viene de las lomas Azules, sierra de Priego, y el Salado de Priego, que se origina en la sierra Tiñosa, tomando el nombre de río de San Juan, hasta que, afluyéndole por la margen derecha el río Nivoras, que tiene su origen en la sierra de la Pandera, puerto de las Coberteras, cerca de Valdepeñas, en la provincia de Jaén, toma el de Guadajoz. En su trayecto, en dirección casi al O., hasta cerca de la desembocadura que se inclina al N. E., recibe las aguas del río Marbella que nace al N. de Carcabuey, en la sierra de Cabra, y los arroyos Cardeña, que baja de Doña Mencía del puerto del Puntal, y el Ventajillos que nace en el puerto Tabelillos, próximo á Fernán Núñez.

El Guadajoz cruza la campiña dividiéndola en dos partes desiguales. El Genil, río mucho más caudaloso que los anteriores, entra en Córdoba no lejos de Iznajar, pasa junto á Benamejí y Puente Genil, y después de servir de límite entre Córdoba y Sevilla, entra en esta provincia para no volver á la de Córdoba sino breve trecho antes de desembocar en el Guadalquivir.

Recibe dentro del territorio cordobés los afluentes de consideración siguientes: El río de la Hoz, que nace en la sierra de Priego, sitio llamado las Lagunillas; el río Anzur, que tiene su origen al N. de la aldea de Zambra, aneja á Rute; el riachuelo de las Yeguas, que baja de la sierra de este nombre en la provincia de Málaga, penetra en la de Sevilla por el término de la Roda, pasando por este pueblo y el de Casariche, uniéndose al Genil cerca de la aldea de Sotogordo, poco más arriba del puente del ferrocarril de Córdoba á Málaga; el río Cabra, que tiene su origen en la sierra de Cabra y riega los términos de Cabra, Monturque y Aguilar, desaguando en el Genil entre Puente Genil y Ecija. El Salado de Santaella se origina cerca de Montilla, en el sitio llamado el Portichuelo de las Cruces, y, pasando cerca del pueblo de Santaella, desagua en el Genil, más arriba de Ecija, por la margen derecha.

La parte alta de la provincia, que la forma la meseta de los Pedroches, pertenece á la cuenca del Guadiana. La línea divisoria de las aguas arranca por el extremo O. del cerro de la Calaveruela; corre en dirección N. E. por el puerto Orihuela al pueblo de los Blazquez; cambiando su dirección al E. pasa por entre los de la Granjuela y Valsequillo, por las sierras de Puerto Rubio y Pelayo, sigue por el Calatraveño y las Morras, al S. de Alcaracejos, pasando por las poblaciones de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, que casi están situadas al borde de la meseta divisoria á las Ventas de Cardeña, y torciendo en dirección N. E. viene á terminar uniéndose á la sierra de Fuencaliente, en el origen del río de las Yeguas.

Dos ríos recogen las aguas que parten de esta línea en dirección al N. El de la derecha, llamado Guadalmez, fórmase de dos brazos que corren paralelos, uno al N. en la provincia de Ciudad Real y otro al S. en la de Córdoba. Júntanse ambos no lejos de Conquista y siguen con notable persistencia la dirección S. E. N. O. entre las dos provincias citadas, yendo á morir al Zújar. La cuenca del Guadalmez es sumamente estrecha, corriendo el río entre los estribos de las sierras Madrona y de Almadén y los Pedroches, por terreno quebrado y desierto hasta que recibe por la derecha el Alcudia (Ciudad Real). El Zújar nace en el cerro de la Calaveruela, al N. de Azuaga (Sevilla); marcha hacia al N. E. y sale de la provincia en el punto mismo en que recibe el tributo del Guadalmez. Recoge por el río Pellejero casi todas las aguas de los Pedroches. Su segundo afluente en impor-

tancia es el río de San Pedro, que nace al N. de Peñarroya. Todos los ríos de la provincia son poco ó nada navegables, incluso el Guadalquivir, cuyo cauce contiene, sin embargo, un volumen líquido considerable. En otro tiempo le remontaban hasta Córdoba embarcaciones bastante grandes.

Geología. – Los terrenos hipogénicos de la provincia de Córdoba ocupan gran extensión. Pueden dividirse en dos grupos: el *granítico* y el *porfídico*. Pertenece al primero una faja que cruza el N. de la provincia desde la de Badajoz á la de Jaén. Su amplitud varía desde 26 kms. á la derecha del Yeguas hasta 9 en la izquierda del Zújar (confines de Extremadura). Ocupa una superficie de 1 800 kms.² aproximadamente, y se extiende por las dilatadas y fértiles llanuras de Hinojosa y Belalcázar, de la villa de los Pedroches, y por las Ventas de Cardeña, de Azuel, del Cerezo y del Charco, entre Montoro y Fuencaliente (Ciudad Real). En los puntos en que se halla en contacto con los terrenos de transición, comunica al país un aspecto peñascoso, destacándose en canchales de gran volumen y formando pisos de mediana altura, pero en su parte central el suelo es llano y ondulado y se compone de arenas gruesas feldespáticas y cuarzosas, que al descomponerse constituyen excelentes tierras laborables, embellecidas con espesos bosques de frondosas encinas. El granito de esta faja es de grano grueso, generalmente agrietado y casi terroso superficialmente. Al S. de la faja principal, siguiendo la misma línea, aparecen otras manchas de esta formación envueltas por pizarras más ó menos metamorfoseadas. El terreno porfídico difiere notablemente del anterior por su aspecto. Los pórfidos piroxénicos, las diabasas, las dioritas, las sienitas y los granitones, con algunos pórfidos cuarcíferos y anfibólicos, constituyen la casi totalidad de su masa. La mancha principal, cuya extensión no baja de 130 kms., se halla al E. y al S. E. de Villaviciosa, quedando casi toda ella entre las márgenes de los ríos Cabrillas y Guadiato, cuya izquierda rebasa, prolongándose irregularmente al N. de Villaviciosa entre los caminos de Villanueva del Rey y Espiel. Al N. O. de esta mancha aparece otra que, procedente de Badajoz, penetra en la provincia al O. de Coronada, aproxímase á dos kms. de Fuenteovejuna, desde donde tuerce á la Cañada del Gamo y los Ojuelos. Además hay otras varias manchas muy pequeñas.

Pasando á los terrenos sedimentarios encontramos representado el estrato-cristalino por dos fajas irregulares en las cuencas del Bembezar y del Guadiato. Compónense de rocas de diversa consistencia, alternadas y penetradas por numerosos diques de rocas hipogénicas. Constituye con las manchas porfídicas del Guadiato el territorio más quebrado, áspero é inculto de la provincia, surcado por hondos barrancos, solitarios arroyos, y por los dos ríos citados que tortuosamente se dirigen al Guadalquivir. En este terreno se encuentran algunos criaderos metalíferos. Los terrenos de transición están representados por el cambriano, el cual constituye una faja á cada lado de la granítica de los Pedroches. Anejas á estas dos fajas continuas hay otras muchas cambrianas interrumpidas por el estrato cristalino y cubiertas y separadas de aquéllas por formaciones posteriores. Hállase la mayor al S. de los Blázquez y la Granjuela, y otra se encuentra entre la sierra de la Grana y Fuenteovejuna. Al E. de la última se encuentra una muy estrecha á la derecha del Guadiato. Desarróllase con gran extensión este sistema entre el Guadalquivir y las fajas estrato-cristalinas, entre las cuencas del Retortillo, Bembezar, con sus afluentes, y Guadiato. Las capas cambrianas preséntanse casi siempre con fuerte inclinación, rotas y plegadas. Atraviésanlas en la mayor parte de los casos masas y diques de diabasa, pórfidos piroxénicos y otras rocas hipogénicas. Al S. de Villanueva y Alcarracejos, después de atravesar la faja granítica de los Pedroches, se presenta el cambriano con micacitas arcillosas y filadios nodulosos de chostolita en capas muy levantadas. El cambriano presenta 8 kms. de anchura entre Hinojosa y Bélmez. Entre el hullero y las cuarcitas, á 1 500 m. de Bélmez, intercálase una faja del cambriano en las vertientes meridionales de la sierra. Mas es tanta la superficie que los terrenos de transición ocupan, y tan variados sus accidentes, que su descripción exacta requeriría un trabajo especial. El siluriano, que como es sabido, forma con el cambriano el tramo de transición, extiéndese, en una de sus manchas, hasta ocupar 100 kms. de largo por 9 de ancho (zona del Guadalbarbo). En esta faja ó zona y otras de la misma formación, el suelo es muy pobre. El terreno devoniano presenta en toda la provincia tres manchas que en conjunto miden un kilómetro cuadrado, pero en las que se observa la particularidad de diferir de unas á otras notablemente los caracteres petrográficos y paleontológicos; la primera mancha es pizarreña, la segunda cuarzosa y la tercera caliza. Hállasela en primer término citada en la subida del Guadiato á Matacaballos, la segunda junto al Rinconcillo, á la izquierda del Zújar, y la tercera junto al arroyo de Cigüeñuela. En esta última existen criaderos de fosforita de variedad blanca y compacta, concrecionada, con manchas amarillento-parduscas. El sistema carbonífero hállase representado en Córdoba por sus dos principales divisiones: la caliza de montaña y el hullero. Encuéntrase la primera á lo largo del Guadiato, limitando al hullero por el S. O. Entre Fuenteovejuna y la Granjuela asoman dos fajitas interrumpidas á uno y otro lado de los crestones salientes de cuarcitas que de la sierra de la Grana se prolongan á Peñarroya. La del N. tiene apenas 100 metros de ancho y la meridional 400. Estos y otros yacimientos han sido en gran parte explotados. La veta principal de Piedra Redonda, en las vertientes meridionales de la sierra de Espiel, se muestra en repetidos ensanches y estrecheces formando grandes bolsadas, una de las cuales no medirá menos de 600 metros cuadrados de sección. Alcanza la caliza de montaña su mayor anchura en la sierra de Espiel, donde pasa de 800 metros en una longitud de dos kilómetros. A pesar de que no se ha hecho aún estudio tan detenido como debiera de las cuencas de Bélmez y Espiel, conócese lo suficiente para que su riqueza pueda ser bien calculada. El tramo superior carbonífero se acomoda á la alineación superior de la caliza de montaña, desarrollándose sin interrupción á la izquierda del Guadiato, en la longitud de 60 kms., desde la Fuente Agria hasta las Caleras, con una anchura media de 2 500 metros, formando una superficie total de 150 kms. cuads. En la Cruz de la Ballesta llega el ancho de esta importante formación á 800 metros, aumentando hasta 4 000 en el centro. Entre Bélmez y Peñarroya no pasa de dos, y luego disminuye gradualmente. Compónese de pizarras arcillosas, psamitas bastas, y capas irregulares de carbón, alternantes con pudingas en su base. El Guadiato marca la falla que la separa de los terrenos de transición. La parte más rica de la cuenca carbonífera se halla entre Espiel y Peñarroya. En los extremos el carbón es de inferior calidad y en menor cantidad. Divídese el grupo hullero de Bélmez en cuatro subtramos, cuyo estudio nos llevaría demasiado lejos.

Entre los terrenos secundarios hallamos en primer término el triásico, dividido en Córdoba en dos horizontes diversos: arenisco rojo y muschelkalk. El primero se reduce á una pequeña mancha situada casi toda ella á la derecha del Guadalquivir. Parte de los términos de Adamuz y de Montoro y se prolonga al N. de Villa del Pino y de Marmolejo (Jaén). Divídese por lo general en lechos delgados, en los que domina el rojo claro ó el rojo ladrillo, mas presentando algunas veces vetas amarillentas. En el extremo S. E. de la provincia preséntanse varias manchas irregulares del muschelkalk. En la composición de la principal de ellas, que se extiende desde cerca de Baena hasta los confines de las provs. de Jaén y Granada, obsérvanse, además de las masas de arcillas y margas yesosas, que generalmente se encuentran en este terreno, areniscas micáceas de variados colores, siendo muy variadas las rocas que le componen. Anejas á esta mancha principal existen otras, enclavadas en las capas jurásicas, por bajo de las cuales continúan los respectivos enlaces. Puede calcularse su extensión entre lo oculto y lo visible en un millar de kms². El jurásico es el que mejor se destaca de los terrenos que componen el suelo cordobés á la izquierda del Guadalquivir. Preséntase siempre en sierras de marcado relieve, siendo sus rocas muy compactas y de colores claros. Los detalles orográficos más notables de este sistema son las sierras de Luque, Inhecos, Cabra y Carcabuey que forman un macizo montañoso dominado por los picos de Lobatejo y de la Virgen. Pertenece también al jurásico la sierra Tiñosa, entre Rute y Priego. Estas formaciones componen casi todo el relieve de la parte S. E. de la prov., formando un terreno accidentado, donde pintorescamente se levantan cumbres dentelladas, profundos tajos y quebradas, y desnudas faldas blanquecinas, en las que brotan copiosísimas fuentes. El centro del jurásico hállase hacia Priego y Carcabuey. El tramo superior del jurásico es el que más claro se presenta. También pertenece al jurásico el cerro de Nuestra Señora de Araceli, al S. de Lucena. Del sistema cretáceo existen afloramientos sin importancia, de calizas arcillosas con orbitolinos, hacia Luque y el Molino de la Fama, y en la bajada del arroyo Santa María.

La mayor parte de la campiña de Córdoba es de formación terciaria. Caracterízanse estos terrenos por llanuras margosas, de penoso tránsito en tiempo de lluvias, é interrumpidos de trecho en trecho por lomas, cerros y serrezuelas, formados en parte de calizas blanquecinas y amarillentas, más ó menos sabugosas. Sus dos formaciones, eocena y pliocena, guardan entre sí tal semejanza, que sin recurrir á la Paleontología no podrían diferenciarse. El numulítico forma diferentes manchas no bien determinadas aún en los últimos trabajos. Entre éste y el Guadalquivir está comprendido casi todo el mioceno. Quedan á la derecha del río algunos retazos, el principal de los cuales se extiende en las llanuras de Córdoba hasta el pie de la sierra. Las rocas que constituyen este sistema son: arcilla, caliza, arcillo-sabugosas y arenas. Entre Valenzuela y Bujalance, y entre éste y Montoro, al S. y S. E. de Lucena de Córdoba, entre Lucena y Puente Genil, preséntanse las capas miocenas alternantes.

En la provincia de Badajoz existe una mancha de terreno aluvial muy extensa que penetra en la de Córdoba, y viene á morir entre los Blázquez, Aldea de los Prados, Cuenca y Fuenteovejuna dividiéndose en dos ramales al S. de la sierra de la Grana. Adquiere su mayor ensanche en las márgenes del Zújar, componiéndose de arenas gruesas cuarzosas con cantos redondeados de cuarcitas. La principal mancha cuaternaria comprende los términos de la Carlota, Guadalcázar, Fuente Palmera, Palma del Río y parte del de Posada. Compónese de tierras rojizas y amarillentas con muchos cantos de cuarcitas esparcidos con irregularidad. Sobre las calizas y margas terciarias encuéntranse extensas masas diluviales de tierras rojas arcillosas, de muy escaso espesor. Priego está situado sobre terrenos de acarreo compuestos de calizas tobáceas.

Minas y aguas minerales. – El suelo cordobés contiene grandes riquezas minerales. Según los últimos datos estadísticos las minas productivas concedidas son 18, ocupando una superficie de 1 784 hectáreas, habiendo además 642 minas improductivas que ocupaban 17 361 hectáreas. Las investigaciones son 16 con 174 hectáreas de superficie. En total la de todas las regiones mineras es de 19 145 hectáreas. Las fábricas de beneficio son tres. Las máquinas en minas productivas son 22 con 1 039 caballos de fuerza, y en las no productivas cinco con 40 caballos. En fábricas en activo hay cuatro con 31. La producción es: minerales de plomo 1 438; de hulla 202 000; plomo metálico 11237; plomo argentífero 858,50, y plata 7 000 kilogramos.

Entre las minas de hulla figura en primer término el grupo *Terrible*, de Bélmez, que consta en la última estadística con 90733 toneladas. La cantidad de cok producida ascendió á 6293 toneladas. La fabricación de aglomerados alcanzó la cifra de 12264 tons. Viene después el grupo *Santa Elisa*, del mismo término que aquél, y cuya producción llegó á 57400 tons. El grupo *Cabeza de Vaca*, también de Bélmez, produjo 34000 tons. El grupo la *Ballesta*, de Espiel, produce 2364 toneladas de hulla. La producción plomiza del grupo de Posadas asciende á 1658 toneladas. En los términos de Baena y Córdoba se produce sal en abundancia, si bien faltan datos para precisar su cantidad. Existen siete minas de mercurio improductivas. Este metal se encuentra en el término de Belalcázar, en la gran banda granítica que atravi sa la prov. de E. á O. Según parece, en realidad no existen en Córdoba minas de mercurio sino glóbulos de este metal perdidos en la tierra vegetal. Véase Bélmez y Espiel.

No son raras en Córdoba las aguas minerales.

Las de Arenosillo y Horcajo de Lucena clorurado-sódico-sulfurosas, y las ferruginoso-bicarbonatadas de Fuente Agria, son las principales. En el término municipal de Santaella hay un nacimiento de aguas sulfuroso-arsenicales muy ricas, y hace dos años (1887) se ha mejorado allí un establecimiento balneario.

Clima. – Atraviesa la prov. de Córdoba la isoterma de 16° siguiendo la falda meridional de Sierra Morena. Los grandes llanos de la campiña están comprendidos entre esta isoterma y la de 20°. Estas temperaturas, aumentando la capacidad del aire para contener humedad, son causa de que las nubes se resuelvan en la misma atmósfera, en vez de desvanecerse en lluvia, razón por la cual el cielo se presenta generalmente despejado, de un hermoso color azul. Las corrientes atmosféricas se condensan luego en las sierras ó en los terrenos más altos y quebrados de las provincias de Jaén y Granada. Sólo en la sierra nieva con alguna frecuencia, en invierno. En Córdoba y en la campiña este fenómeno es muy raro.

Agricultura y ganadería. – La provincia de Córdoba no sólo se halla en lamentable estado administrativo, sino que además pertenece al número de las que en mayor cantidad defraudan al Estado. Según sus amillaramientos su superficie es de 901 223 hectáreas, y según los cálculos del Instituto Geográfico llega á 1 372 662, siendo, por lo tanto, la ocultación de 471 439. Pueblo hay donde la superficie amillarada apenas excede de la mitad de la superficie real (Siete Villas de los Pedroches). El rico suelo cordobés produce gran cantidad de cereales y aceite, y además vino, frutas, cera, anís y miel. El cultivo de la seda, lino y cáñamo, que antes se explotaba en gran cantidad y con pingües utilidades, ha desaparecido casi por completo, debido á la importación de estos artículos. También está regularmente desarrollado el cultivo de las legumbres y hortalizas. En los terrenos de regadío dedícanse á éstas 3 452 hectáreas; á cereales, semillas y otros cultivos 590; á árboles frutales 933; á jardines y terrenos de recreo seis. En los de secano se consagran á cereales y semillas 261 342 hectáreas; á cereales, semillas y otros cultivos 323194; á viñas 16127; á olivares 190257; á árboles frutales y otros 10735; á monte alto 87177; á monte bajo 373804; á dehesas, alamedas, etc., 70000; y á baldíos con aprovechamiento 9569. Los procedimientos agrícolas son casi los primitivos, y la explotación del suelo se halla muy atrasada.

No más adelantada se halla la ganadería. La cría caballar, que en otro tiempo producía soberbios ejemplares, ha venido muy á menos. El caballo cordobés de nuestros días es de muy hermoso aspecto, pero inferior al inglés en velocidad y resistencia. Hay en la prov. 235588 cabezas de ganado lanar, 63 433 del cabrío, 67841 del de cerda, 37 382 del vacuno, 18397 del asnal, 10514 del mular y 9917 del caballar.

Industria y comercio. – La principal industria de esta provincia es la explotación y laboreo de minas ya mencionados. Las manufacturas se reducen á algunas fábricas de sedas, jabón, sombreros, curtidos, telares de lienzos, paños y obra de platería. Las principales fábricas de paños son las de la capital, Villa del Río, Pozoblanco y Bujalance. Exporta la provincia carbón de piedra, plomo, fosforita, afamadas labores en alhajas de oro y plata, ganado caballar, lanar y de cerda, riquísimos aceites y vinos, frutas y cereales, é importa maquinaria y herramientas, quincalla, objetos de lujo, tejidos de lana, algodón y seda, y frutos coloniales.

Líneas de comunicación. – Cruza esta prov. la vía férrea de Madrid á Sevilla, de la que arranca en Córdoba un ramal que conduce á Málaga, con otro á Marchena y Utrera. Hay además los ramales de Córdoba y de Almorchón á Bélmez.

De carreteras de primer orden tiene 88 708 kilómetros; de segundo 273 408 concluídos, 37 119 en construcción y 20 en estudio, y de tercero 283 122 concluídos, 177 122 en construcción, 21 661 en proyecto aprobado, 165 230 en estudio y 119 sin estudiar. Es de primer orden la carretera de Madrid á Cádiz que pasa por Córdoba; la de Málaga, la de Jaén, la de Córdoba al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, la de Torredonjimeno al Carpio, y la del ferrocarril de Córdoba á Ecija, son de segundo; las demás son de tercero.

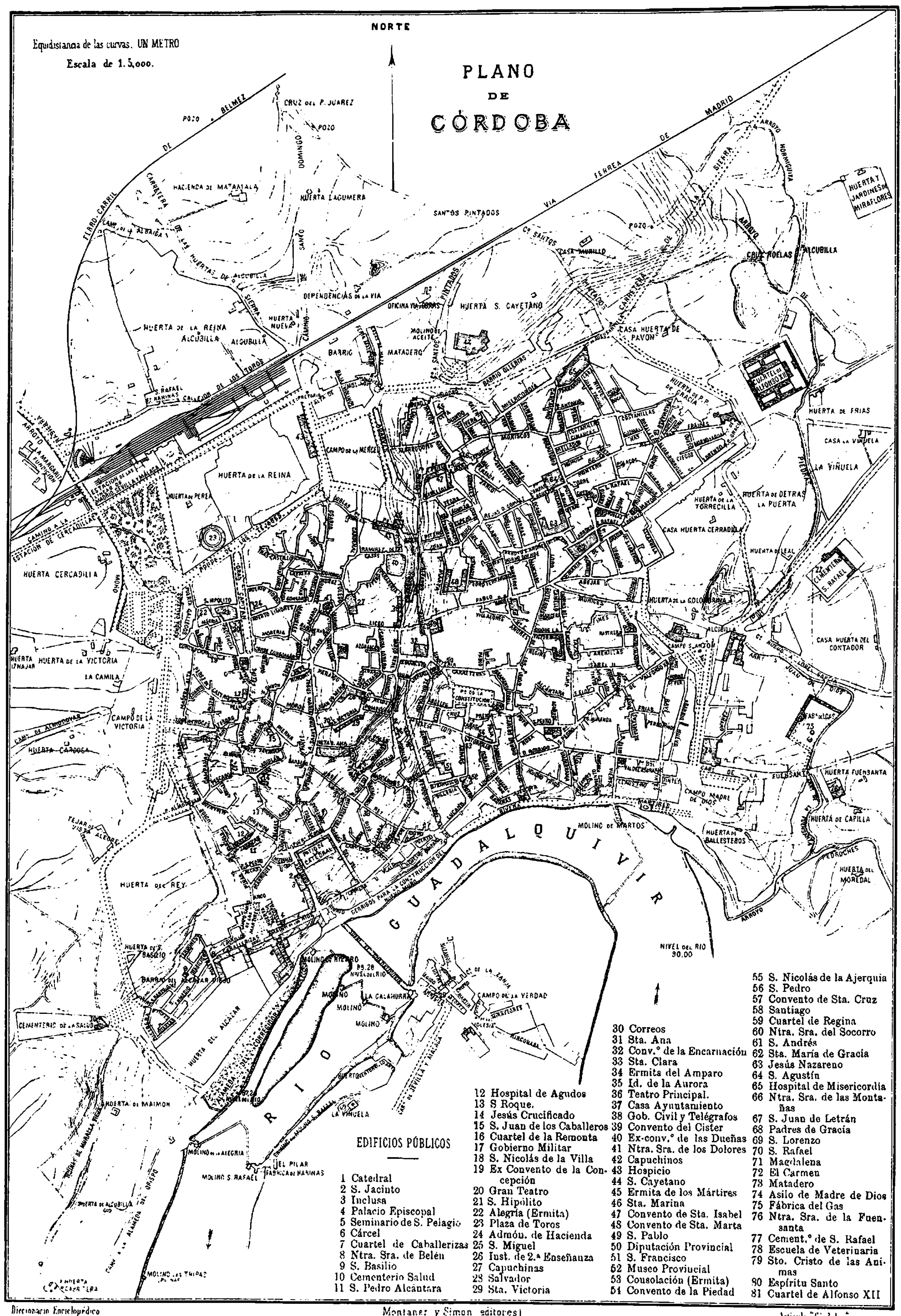
Correos y Telégrafos. – Para el servicio de Correos y Telégrafos tiene una Administración principal establecida en la capital. Hay además carterías en Alcolea, Almedinilla, Almodóvar del Río, Belalcázar, La Carlota, Doña Mencía, Dos Torres, Espejo, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, Grudalcázar, Montemayor, Pedro Abad, Pueblo Nuevo y Villafranca de Córdoba. Tienen estafeta: Baena, Bélmez, Benamejí, Bujalance, Cabra, El Carpio, Castro del Río, Fuenteovejuna, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Río, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, La Rambla, Rute y Villa del Río. Tienen estación de ferrocarril: Aguilar, Alcolea, Almodóvar del Río, Belalcázar, La Carlota, El Carpio, Córdoba, Espiel, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Montilla, Montoro, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Puente Genil y Villafranca de Córdoba. Estaciones telegráficas en Aguilar, Alhondiguilla, Bélmez, Cabra, La Carlota, El Carpio, Cercadilla, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro, Ovejo, Palma del Río, Peñarroya, Posadas, Puente Genil, Torres Cabrera, Vacar, Valchillón y Villa del Río.

Organización administrativa. – Comprende 15 partidos judiciales, á saber: Aguilar, Baena, Cabra, Castro del Río, Córdoba (2), Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, y La Rambla. Subdivídense éstos á su vez en ocho ciudades, 64 villas, 57 aldeas, 1180 caseríos y grupos, y 9 103 edificios y albergues aislados. Pertenecen á la capitanía general de Andalucía ó Sevilla, al distrito universitario y Audiencia territorial de Sevilla, con Audiencia de lo criminal en Córdoba y Montilla, y á las diócesis de Córdoba, Sevilla y Jaén.

Hist. – En los tiempos primitivos de nuestra historia, la cuenca media del Guadalquivir estaba habitada por gentes no del todo extrañas al rudimentario comercio que entonces se hacía. Navegaban por el río en barcazas mal construídas y traficaban con los fenicios. Estos, que tan superiores eran en cultura á los indígenas, subían el Guadalquivir en sus buques hasta el sitio en que se halla hoy la capital de la provincia, ó quizás más allá. Claro es que no concedemos á la fábula de Tubal y de Tarsis los honores de la refutación, ni queremos entrar en detalles respecto á los primeros pobladores de la provincia, pues sobre no existir documentos que permitan aclarar por completo el problema, el asunto pertenece mejor á la Paleontología y la prehistoria. Cuando los fenicios, hostilizados por los naturales, llamaron en su apoyo á los cartagineses, éstos, mandados por Amílcar, sometieron sin grandes dificultades toda la parte que forma en la actualidad el territorio cordobés. En la época romana el convento jurídico de Córdoba alcanzó desmesurada extensión, pues abrazaba el país comprendido entre las costas del Océano y las riberas del Guadiana. Fué teatro este territorio de las correrías de Viriato, y en él se desarrolló también gran parte de la campaña de César contra los pompeyanos. Terminadas estas guerras formó parte de la Bética, única provincia que en la división que Augusto hizo de España correspondió al Senado. Durante el resto de la dominación romana su historia queda oscurecida por la de la capital, gran centro de cultura y de lujo. Cuando la invasión de los bárbaros correspondió, como toda la Bética, á los vándalos. En más de una ocasión tuvieron los godos, dueños de casi toda la península, que reducir á la región cordobesa, que les era muy poco afecta, señaladamente la capital. También se manifestó siempre dispuesta á favorecer á Hermenegildo contra su padre, contando aquel príncipe ambicioso y desobediente, instrumento de ajenas ambiciones, gran número de partidarios en la región cordobesa. Fué de las primeras comarcas de España invadidas y sometidas por los musulmanes.

Cuando Abd-er-Rahmán vino á España á expulsar de ella al gobierno de los abasidas, sus enemigos, marchó á Córdoba desde Sevilla, donde había sido proclamado. Yusuf salió á combatirle subiendo á lo largo del Guadalquivir y deteniéndose poco tiempo en Almodóvar. Cerca de esta población se encontraron los dos ejércitos separados por el río. Intentó Abd-er-Rhamán marchar sobre Córdoba, anticipándose á su rival, pero después de varias marchas forzadas comprendió lo inútil de la tentativa, por lo cual se detuvo en Mozara, cerca de la capital, dispuesto á hacerle frente. Allí se libró la batalla que dió el califato á Abd-er-Rahmán. Córdoba llegó con él á alto grado de esplendor, consiguiendo en tiempo de sus sucesores ser, con Bagdad y Constantinopla, la primera ciudad del mundo. La comarca que hoy forma la provincia de Córdoba estaba pobladísima, cruzada de canales y admirablemente cultivada. La terminación del califato no puso por el momento fin á esta prosperidad, si bien el centro político é intelectual de los musulmanes descendió por el río fijándose en Sevilla. Más adelante las guerras continuas y la conquista cristiana pusieron término á la prosperidad agrícola de esta región, que se despobló casi por completo. Córdoba, que en la época del emir Yusuf había sido la Andalucía por excelencia (este nombre lleva en la división que aquél hizo de la España musulmana en cinco provincias), dejó para siempre de ser la región más importante del Mediodía de la península. Fuenteovejuna, Azuaga, Bélmez, Espiel, Trasierra, Belalcázar, Santofimia, Hinojosa, Torremilano, Villapedroche, Pozoblanco, fueron poblaciones de importancia, no quedando hoy sino vestigios insignificantes de su antiguo esplendor. En las guerras con los moros granadinos sirvió Córdoba de base de operaciones. En su territorio reposaban y se rehacían nuestros soldados. También sirvió de teatro á desastrosas guerras civiles, señaladamente á la que sostuvieron D. Alfonso X y su hijo D. Sancho, declarándose por éste los cordobeses, y en la más funesta aún entre D. Pedro y D. Enrique. La peste de 1400 fué otra plaga terrible para el país. No ofrece ya la historia de esta parte de España suceso alguno de nota que no se halle íntimamente relacionado con la historia de su capital ó con la del califato, y, por lo tanto, narrados en los artículos especialmente consagrados á estos asuntos. Conservó su título de reino, y por primera vez formó provincia en la división territorial del conde de Floridablanca, el cual la subdividió en cuatro partidos judiciales (Carpio, Córdoba, Pedroches y Santa Eufemia). Cuando se hizo en 1809 la división departamental, el territorio del reino de Córdoba formó un departamento con el nombre de Guadalquivir y Guadajoz. Confinaba al N. O. N. E. con el departamento de Guadiana y Guadajira; al E. con el del Guadalquivir alto; al S. S. E. con los del Salado y del Genil, conservando iguales límites que en la demarcación anterior. Al año siguiente (1810), introdujo Bonaparte una nueva división por prefecturas, en la que el reino de Córdoba formó una prefectura y tres subprefecturas (Córdoba, Lucena y Ecija). Sus límites fueron esta vez alterados, aunque no mucho. En 1822 se hizo una nueva división, en la que el reino de Córdoba formó una provincia, que fué conservada casi intacta en la de 1833, vigente en la actualidad. En nuestros días la comarca cordobesa ha sido teatro de episodios en las pasadas luchas intestinas, todos insignificantes, excepción hecha de uno, la batalla de Alcolea, que dió el triunfo á los partidarios del movimiento revolucionario de 1868.

– CÓRDOBA (OBISPADO DE): *Geog.* é *Hist.* En los antiguos tiempos fué muy extensa la diócesis de Córdoba. En tiempo de Wamba confinaba, según parece, con el obispado de Ecija por el territorio de Pariete, y por el de Ubeda con el de Cabra. Por la Galla confinaba con el de Almagro y se extendía hasta el lugar de Rana, el cual estuvo probablemente en el sitio en que se encuentran los ríos Zújar y Guadiana, en cuyo punto se conserva una aldea llamada Rena. Llegaba, según esto, el obispado de Córdoba al río Guadiana, comprendiendo, por lo tanto, gran parte del territorio que actualmente pertenece al arzobispado de Toledo, y los prioratos de Zalamea y Magacela, de la Orden de Calatrava. Cuando San Fernando se apoderó de Córdoba agregó á su diócesis los pueblos que iba libertando de manos de los sarracenos (1236), hasta que, libertada á su vez Sevilla, se trató de deslindar el territorio de ambos obispados. Para señalar los límites del de Córdoba indicó Inocencio IV (mayo de 1250) á los arcedianos de Valpuerta y Palenzuela, de la Santa Iglesia de Burgos, á fin de que, adquiriendo cuantos informes y noticias pudiesen, determinasen los



Equidistancia de las curvas. UN METRO
Escala de 1.5,000.
NORTE
PLANO
DE
CÓRDOBA
VIA FERREA DE MADRID
GUADALQUIVIR
RIO
HUERTA DE LA REINA
HUERTA CERCADILLA
HUERTA DE LA VICTORIA
CAMPO DE LA VICTORIA
HUERTA DEL REY
CAMPO DE LA MERCED
CUARTEL DE ALFONSO XII
HUERTA DE FRIAS
LA VIÑUELA
CAMPO MADRE DE DIOS
MOLINO DE MARTOS
CAMPO DE LA VERDAD
HUERTA DE MAIMON
CEMENTERIO DE LA SALUD
NIVEL DEL RIO 90.00
EDIFICIOS PÚBLICOS
1 Catedral
2 S. Jacinto
3 Inclusa
4 Palacio Episcopal
5 Seminario de S. Pelagio
6 Cárcel
7 Cuartel de Caballerizas
8 Ntra. Sra. de Belén
9 S. Basilio
10 Cementerio Salud
11 S. Pedro Alcántara
12 Hospital de Agudos
13 S Roque.
14 Jesús Crucificado
15 S. Juan de los Caballeros
16 Cuartel de la Remonta
17 Gobierno Militar
18 S. Nicolás de la Villa
19 Ex Convento de la Concepción
20 Gran Teatro
21 S. Hipólito
22 Alegría (Ermita)
23 Plaza de Toros
24 Admón. de Hacienda
25 S. Miguel
26 Inst. de 2.ª Enseñanza
27 Capuchinas
28 Salvador
29 Sta. Victoria
30 Correos
31 Sta. Ana
32 Conv.º de la Encarnación
33 Sta. Clara
34 Ermita del Amparo
35 Id. de la Aurora
36 Teatro Principal.
37 Casa Ayuntamiento
38 Gob. Civil y Telégrafos
39 Convento del Cister
40 Ex-conv.º de las Dueñas
41 Ntra. Sra. de los Dolores
42 Capuchinos
43 Hospicio
44 S. Cayetano
45 Ermita de los Mártires
46 Sta. Marina
47 Convento de Sta. Isabel
48 Convento de Sta. Marta
49 S. Pablo
50 Diputación Provincial
51 S. Francisco
52 Museo Provincial
53 Consolación (Ermita)
54 Convento de la Piedad
55 S. Nicolás de la Ajerquia
56 S. Pedro
57 Convento de Sta. Cruz
58 Santiago
59 Cuartel de Regina
60 Ntra. Sra. del Socorro
61 S. Andrés
62 Sta. María de Gracia
63 Jesús Nazareno
64 S. Agustín
65 Hospital de Misericordia
66 Ntra. Sra. de las Montañas
67 S. Juan de Letrán
68 Padres de Gracia
69 S. Lorenzo
70 S. Rafael
71 Magdalena
72 El Carmen
73 Matadero
74 Asilo de Madre de Dios
75 Fábrica del Gas
76 Ntra. Sra. de la Fuensanta
77 Cement.º de S. Rafael
78 Escuela de Veterinaria
79 Sto. Cristo de las Animas
80 Espíritu Santo
81 Cuartel de Alfonso XII
Diccionario Enciclopédico
Montaner y Simon editores
Artículo "Córdoba"

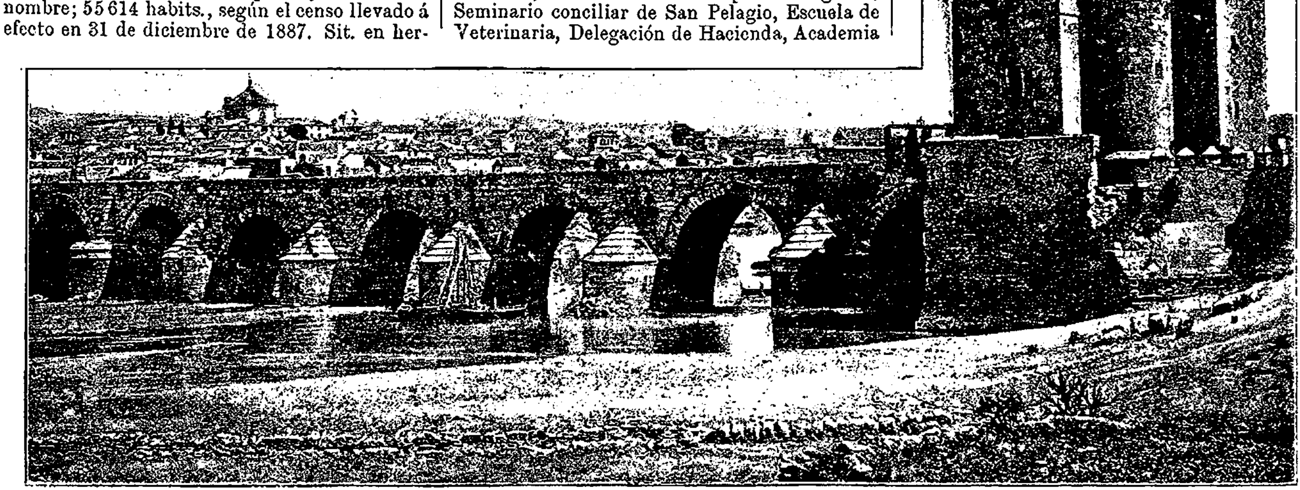
dichos límites. Écija y otros pueblos que debían pertenecer á Córdoba fueron agregados á Sevilla, por lo que, habiendo quedado descontenta aquella ciudad, obtuvo de D. Alfonso el Sabio un donativo de 1 000 mrs. chicos en cada año sobre el almojarifazgo de Ecija. En la actualidad la diócesis de Córdoba confina de N. á E. con las de Toledo y Jaén, de E. á S. con las de Jaén, Granada y Málaga, de S. á N. con el arzobispado de Sevilla, y de O. á N. con los prioratos de León y Magacela y obispado de Badajoz. Es sufragáneo del arzobispado de Sevilla.

El clero catedral consta de cinco dignidades, cuatro canónigos de oficio, once canónigos, doce beneficiados, cuatro beneficiados de oficio, Tribunal eclesiástico compuesto de un provisor y un fiscal, un notario, dos receptores, y nueve examinadores prosinodales. Comprende los arciprestazgos de Aguilar, Baena, Benamejí, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Castuera, Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Río, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla, Rute, Viso y Córdoba.

– CÓRDOBA: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de su nombre y Aud. territorial de Sevilla; comprende los dos Juzgados de Córdoba, de término, y los de Bujalance, Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Montoro, Posadas, Pozoblanco y La Rambla, de entrada.

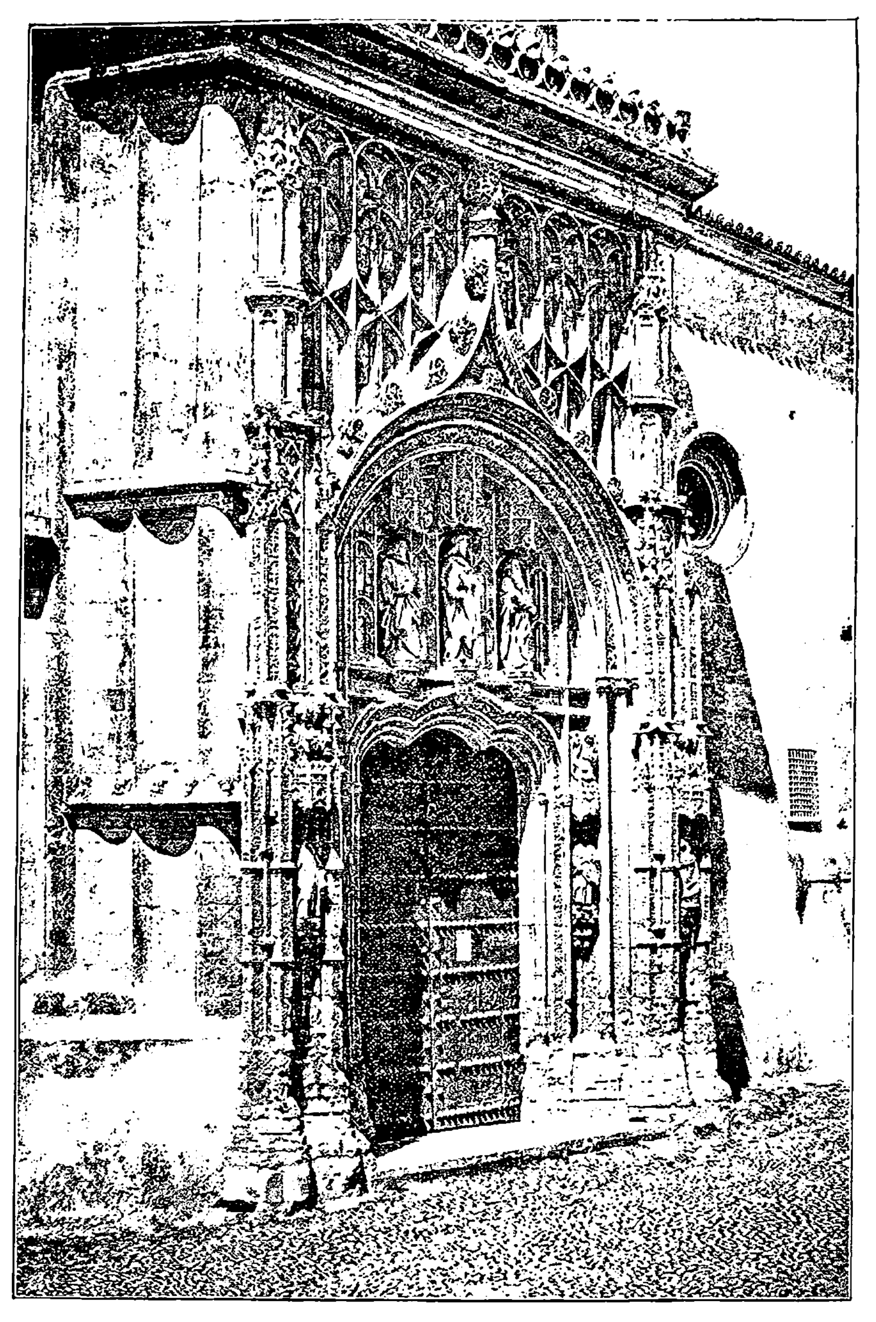
– CÓRDOBA: *Geog.* C. con ayunt., al que está agregada la aldea de Santa María de Trasierra, cabeza de p. j. y cap. de la prov. y dióc. de su nombre; 55 614 habits., según el censo llevado á efecto en 31 de diciembre de 1887. Sit. en hermosa y fértil llanura, entre la sierra de Córdoba y la orilla derecha del Guadalquivir, en la carretera general y f. c. de Andalucía. Tiene, además de la estación de f. c., ó de Córdoba, la estación de Cercadilla, á un kilómetro próximamente de la anterior, y de la que parte la vía férrea de Bélmez, y otras en su término, que son: la de Alcolea, á 11 kms., cerca del puente del mismo nombre; el apartadero para el cruce de trenes en la línea de Sevilla, titulado Villarrubia, nombre de un cortijo cercano, á 13 kilómetros de la cap.; la de Aguadillo, también á 13 kms. en la línea de Málaga, y la de Torres Cabrera, en la misma línea, á 24 kms. De Córdoba parten, en efecto, las vías férreas que van á Bobadilla y á Marchena, prolongándose desde aquí para ir á empalmar con el ferrocarril de Sevilla á Cádiz. La parte de sierra inmediata á Córdoba es uno de los parajes más amenos de toda la prov., pues las vertientes de las montañas vecinas, que suavemente van elevándose hacia el N., están llenas de hermosas huertas y campos, en los que se cultivan cereales, olivo, naranja, avellana, frutas, legumbres y hortalizas; hay minas de hierro cobrizo, ganaderías de toros de lidia, y fáb. de aguardientes, curtidos, sombreros y paños ordinarios, además de las antiguas y afamadas platerías. Tiene Córdoba Audiencia de lo criminal, dos Juzgados de primera instancia, Sociedad Económica de Amigos del País, Instituto de segunda enseñanza, Escuela Normal superior de Maestros y Maestras, Manicomio en el hospital de Agudos, Seminario conciliar de San Pelagio, Escuela de Veterinaria, Delegación de Hacienda, Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios, Sociedad de Labradores, Ateneo, y Escuela Politécnica. Cuenta además con buenos colegios particulares, entre ellos los de Santa Clara, Jesús Nazareno y San Fernando, en los que se cursan primera y segunda enseñanza y Facultades, destacando entre todos el de señoritas, denominado de Santa Victoria, fundado en 1590 por el Ilustrímo. Sr. D. Francisco Pacheco de Córdoba, á la sazón obispo de aquella diócesis. Igualmente cuenta muchos centros instructivos particulares de primera enseñanza, y Academias privadas de Derecho y otras Facultades, Gimnasios higiénicos, Academias de lenguas vivas, etc., etc.

Córdoba se halla muy notablemente decaída de sus pasados esplendores. Sean cuales fueren las exageraciones que al hablar de su pasado se han cometido, es indudable que fué la primera ciudad de España, y aun de Europa, en cierta época. Hoy presenta el aspecto de una heterogénea aglomeración de edificios de todas épocas, partidos en dos grandes secciones por una larga y anchurosa vía, que marca las sinuosidades de una antigua muralla divisoria, de la cual se ven aún, como huellas de un pasado harto remoto, restos de torreones. Esa vía es la calle de la Feria, gran arteria comercial de la ciudad en otros siglos, hoy reducida al último grado de anemia. Callejuelas y plazas de forma irregular; casas que ostentan majestuosas portadas; preciosos ajimeces en paredones carcomidos; restos por todas partes de soberbios monumentos: tal es la Córdoba de nuestros días, ciudad diez veces más poblada en otro tiempo que hoy. La soledad y el musgo que crece en las hendiduras de los vetustos paredones y en el piso de las calles, prestan á muchas de éstas un encanto especial, mezcla de melancolía y de tedio imposible de definir, pero impregnado de una poesía extraña. Todavía conserva Córdoba parte de sus antiguas murallas, fortalecidas á trechos con gallardas torres, cilíndricas unas, cuadradas otras, y algunas ochavadas. Muchas de las puertas que daban acceso al interior son notables por más de un concepto. Citaremos la del Puente, llamada en la época de la conquista puerta de la Estatua ó Bib-Alcántara, por la elegancia de su labor almohadillada; la de Almodóvar, por lo bien que se marca en ella la diferencia entre la obra morisca y la renovación hecha más tarde en la parte alta del muro; la del Osario, con sus dos robustas torres que la flanquean, según el estilo de la Edad Media; la de Colodro; la de la Misericordia, llamada antes Puerta Excusada, y la del Sol, antes de Martos, y, en tiempos más remotos aún, Puerta Piscatoria.



Vista de la población de Córdoba

La del Puente fué diseñada por Fernán Ruiz, y antes de éste por Montalba, terminándola el primero, que al mismo tiempo la modificó. Entre las puertas de Colodro y del Rincón elévase una gran torre de planta octógona, unida á la muralla por un arco de medio punto á la que anda aneja cierta leyenda, llamada de la *Malamuerta.* El antiguo alcázar de Córdoba debía ser un edificio inmenso, ó más bien un conjunto de edificios en el que se comprendía todo lo que hoy es palacio episcopal, alcázar viejo y nuevo, caballerizas y huertas del alcázar. Cae á la parte occidental de la ciudad, en el mismo sitio en que estuvo construída en tiempo de los romanos la principal fortaleza de la población. Los godos tuvieron allí el palacio de Teodofredo, padre del rey don Rodrigo. Los califas de la casa de Meruán se instalaron en él. El erudito Abén Baxkuald, que le conoció en sus buenos tiempos, nos dice que en él se podían observar vestigios de todas las civilizaciones que habían pasado por Andalucía. Del soberbio alcázar árabe apenas queda una especie de fortaleza cuadrada que el rey Alfonso XI reformó á su manera, y algunos torreones. Créese que el palacio episcopal conserva algunos muros de aquél gran palacio árabe, y esta creencia está plenamente confirmada por el estudio de aquél. El alcázar nuevo, hoy cárcel, que sirvió de residencia al Santo Oficio, y el Campillo del Rey, donde tantos mozárabes murieron, están hoy completamente abandonados. Los conventos, iglesias y capillas notables que hay en Córdoba son tantos que, aun citando sólo los principales habremos hecho demasiado. Cuando Fernando III, llamado el Santo, conquistó á Córdoba, los cristianos mozárabes habían perdido la tradición de muchos templos y capillas, casi todos los cuales se hallaban en ruinas y totalmente arruinados muchos de ellos. Catorce parroquias resultaron después de restauradas: siete en la Ajarquía y siete en la Almedina. La de Santa Marina, mole de aspecto sombrío y desnuda de ornato externo, es buen tipo de los primitivos templos ojivales de nuestra nación. La fachada de la iglesia de San Lorenzo era menos adusta, pero la torre edificada en 1555 desdice mucho del carácter general del edificio. Casi todos los templos cordobeses han sufrido el terrible desastre de ser restaurados por gente de una gran ignorancia en cuestiones de Bellas Artes. La graciosa torre de San Nicolás de la Villa ha sufrido el horrible añadido de un rústico campanario. En análogo caso se encuentran San Pablo, San Francisco, los Trinitarios Descalzos, San Agustín y otros muchos. La iglesia de Santa Marta es un gracioso ejemplar del arte cristiano en el siglo XV. Del mismo género es la fachada del Hospital de niños Expósitos. En la casa llamada de Don Juan Conde, que perteneció á la Hermandad del Sagrario, hállase felizmente combinado este estilo con el árabe, y estos dos, con el greco-romano, se encuentran en los patios interiores del convento de San Acisclo y Victoria. De la dominación árabe consérvanse restos muy importantes, así como también del estilo llamado *morisco ó mudéjar*. Pertenecen á éstos: la *mezquita de Almanzor*, hoy capilla de San Bartolomé, y muy posterior al célebre hajib, pues fué edificada en el siglo XIII; el edificio llamado *Casa de las campanas*; la arquitectura del patio de la casa del conde del Aguila, etc., etc. De aquellos 900 baños públicos, que, según reza la leyenda, poseía Córdoba, sólo se conservan vestigios de dos, y aun éstos soterrados bajo restos



Portada de la Casa de Expósitos

más modernos. La magnífica mezquita, hoy catedral y joya artística profanada, merece estudio detenido. Fué obra del primer Abd-er-Rahmán, quien quiso sin duda dar á su nuevo poder la sanción religiosa dotándole de un templo en nada inferior á los que en Arabia y Siria edificaron los primeros califas. Fijáronse sus miras en una espaciosa basílica cuya posesión partían los cristianos con los sectarios del Profeta, como tantas otras de aquella época. Negáronse los cristianos á ceder la basílica, cuyo terreno pensaba Abd-er-Rahmán aprovechar con el fin que dejamos indicado. Por fin cedieron los cristianos y, derribada la basílica, comenzaron las obras de la mezquita, que fueron ejecutadas con rapidez maravillosa. El año 177 (793 de J. C.) quedó concluída la gran aljama, reinando ya Hixém. Contribuyeron á su construcción los gualíes de todas las provincias con ricos presentes y magníficos despojos de antiguos monumentos, todos los artistas del islamismo occidental con su ingenio, la ciudad cediendo sus operarios, las sierras vecinas con sus canteras, Africa con sus maderas más sólidas y preciadas, y Asia con la inspiración de su genio artístico. Ocupaba el nuevo templo 100 pies de N. á S. y 280 de O. á E. Estaba cercado de altos y gruesos muros almenados y bien guarnecidos, flanqueado su recinto por robustos estribos de torres albarranas y un elegante y elevado alminar, abierto á los muslimes por tres espaciosas y riquísimas puertas exteriores y once interiores, cuatro á cada lado de Oriente y Occidente, una principal al N. y las once en la fachada interior dentro del pensil de las abluciones, comunicando á otras tantas naves del templo. La inmensa nave de oración, sencillamente compartida en otras once dirigidas de N. á S. y cruzándose con otras veintiuna menores que van de Oriente á Occidente, formaban el majestuoso edificio. Sostenían la techumbre hermosas arquerías, en las que las pilastras se sobreponen á las columnas y unos arcos á otros, dejando paso á la luz entre la columnata superior y la inferior. Las techumbres mismas dan carácter al conjunto por su sabia forma, elegancia y ligereza. El misterioso y recóndito santuario donde se guardaba el Corán es un prodigio del arte oriental. Abd-er-Rahmán gastó en esta fábrica incomparable, que sobrepujaba á cuantas el Islám había levantado hasta entonces, 80 000 dinares de plata y oro, suma harto considerable para la época. En efecto, en las pilastras de las arquerías y en los capiteles de las columnas se había prodigado el oro de un modo fantástico. Por eso la gran aljama de Córdoba fué considerada como una de las maravillas del mundo, y se convirtió, según su fundador lo pensara, en centro religioso del Islám en Occidente. Ofrece el templo, ó, mejor dicho, ofrecía, antes de la profanación artística de que luego hablaremos extensamente, y después de las obras de los últimos califas, un conjunto maravilloso en su interior. Aquel millar de columnas con sus capiteles ora romanos, ora corintios, ora árabes, le daban un aspecto singularísimo, en nada semejante al de ningún otro templo, y que aún hoy conserva en gran parte, á pesar de que las obras en su interior edificadas interrumpen la perspectiva de todas las naves. El techo era todo de pino alerce y las vigas y tablazón estaban adornadas de labores y pinturas al estilo árabe. Como entonces había muchos de estos árboles en la campiña de Córdoba, créese que de ella misma extrajeron la madera. Cuando se ha derribado parte de su techo para hacer nuevas obras se ha vendido á gran precio la madera de despojo para hacer vihuelas y otras cosas delicadas. Alumbrábase la mezquita todas las noches para la oración del *Atatema* con 4700 lámparas que gastaban 24 000 libras de aceite al año y 120 libras de aloe. En el vestíbulo del Mihrab no entraban sino los sirvientes de la mezquita; en las doce primeras naves trasversales se colocaban los nobles, y el resto lo ocupaba el pueblo. Tal como quedó terminada en la época que hemos citado, no ha llegado la mezquita hasta nosotros. Primero los califas sucesores de Abd-er-Rahmán, y luego los cristianos, pusieron en ella sus manos, acertadamente aquéllos muchas veces, torpemente y con gran daño del arte éstos siempre. Por eso refleja la mezquita la historia del arte cordobés, y de Córdoba y del califato de que fué capital. Abd-er-Rahmán III hizo demoler el antiguo alminar y levantar en su lugar una magnífica torre de gran altura. Empleáronse en echar los cimientos de ésta cuarenta y tres días, profundizándolos hasta encontrar agua. La construcción duró trece meses, y tan singular era su disposición interna, y de tal artificio, que conteniendo dos ramales de escaleras en una sola caja podían las gentes subir y bajar por una y otra sin verse hasta llegar arriba. Cada ramal tenía 107 peldaños, siendo el total de la altura de esta elegante almenara, que el pueblo cordobés contempló con asombro, de cincuenta y cuatro codos desde su arranque hasta la parte superior del domo abierto, y de otros dieciocho desde el balcón corrido hasta el remate, coronándose con tres hermosas manzanas, una de plata y dos de oro, de las cuales parten dos gallardos lirios de seis pétalos que sostienen una granada de purísimo oro. Presentaba en sus cuatro frentes catorce ventanas, la mitad con dos claros y la otra mitad con tres, formados con columnas de jaspe blanco y encarnado y, sobre las ventanas, un coronamiento de arquitos macizos sustentados con columnillas del mismo jaspe. Estas ventanas comparten admirablemente el macizo de los muros, todo cubierto interior y exteriormente de preciosa tracería relivada, cuyos lindos dibujos es imposible describir (D. Pedro de Madrazo, *Córdoba)*. La torre actual es obra del siglo XVII. La construída en tiempo de Abd-er-Rahman había quedado muy deteriorada en el siglo anterior por una tormenta. En 1589 Fernán Ruiz cometió lo que el Sr. Madrazo llama con razón un acto de vandalismo artístico, encubriéndola con un chapitel ochavado de madera y hoja de lata, que la mencionada tormenta arrancó. En 4 de mayo de 1593 determinó el cabildo que se restaurase la torre conforme al modelo y traza que presentara el maestro Fernán Ruiz, descendiente del de igual nombre que comenzara las obras de la catedral cristiana. Debía tener la torre un total de 225 pies de alto, para lo cual se aumentaba el grueso de los muros á partir de los cimientos hasta sesenta pies, cerrando como caja lo antiguo del alminar que pudiera conservarse. Reconocida la solidez de la obra por otros maestros, interrumpiéronse varias veces los trabajos. De suerte que sólo vino á quedar terminada en 1664, bajo la dirección de don Francisco Hidalgo. La fábrica de la torre es de sillares de piedra franca, á excepción del zócalo en que asienta, que es de jaspe azul. La planta es cuadrada y tiene de ancho por cada frente de su parte inferior $40\frac{1}{2}$ pies. La altura es de 335. Volvamos á la historia de la catedral. Alhakem, sucesor de Abd-er-Rahmán, la enriqueció y embelleció más y más, prolongando sus naves 150 pies más hacia el Mediodía. El año 351 de la Hégira quedó la obra terminada. Añadiola Alhakem otras reformas que la embellecieron y enriquecieron notablemente. El mihrab ó santuario merece mención especial. Es un pequeño recinto octógono con pavimento de mármol blanco, zócalo formado por siete grandes tableros





Diccionario Enciclopédico — Montaner y Simón, editores — Artículo «Córdoba»

INTERIOR DE LA MEZQUITA DE CÓRDOBA

de lo mismo, arquería ornamental y bóveda también de mármol labrada de una sola pieza, en figura de concha, orillada de una elegante moldura. Los seis lados de fábrica del heptágono, pues el séptimo lo ocupa el vacío que sirve de ingreso, están decorados con preciosos arcos trebolados, sostenidos en columnitas que descansan en una cornisa, bajo cuyos módulos corre una

Córdoba. – Vista de la torre de la catedral desde el Patio de los Naranjos

faja de caracteres dorados, esculpidos en el mármol de las tablas que componen el zócalo. Pero si hubiéramos de dar una idea, siquiera ligera, de las bellezas que la gran aljama encerraba, necesitaríamos muchos volúmenes; baste decir que, aunque todos los califas se esforzaron en darla la última mano, sólo quedó terminada en tiempo del hagib Almanzor, el cual la ensanchó de nuevo por la parte de Oriente. Las dimensiones actuales del templo son: 642 pies de longitud y 462 de altura. Al ser conquistada Córdoba por Fernando III, la mezquita fué convertida en catedral. Los cristianos trataron de adaptarla á las necesidades de su culto, construyéndose por el momento una capilla mayor provisional. Los piadosos vencedores fundaron gran número de capillas junto á los desnudos muros de la gran mezquita, dando ejemplo el rey don Fernando, que erigió una á San Cipriano. Durante todo el siglo XIII, tanto los cabildos como los particulares, introdujeron muchísimas reformas en la mezquita. En la parte exterior del mimbar se colocó el altar mayor y presbiterio de la capilla mayor, cerrando al efecto el arco del balcón, proporcionando para el caso las tres naves transversales que hoy forman una sola delante de la capilla de Villaviciosa. El mimbar fué convertido en sacristía, y en los primeros tiempos de la Conquista sirvió de sala capitular, en la que se reunían los regidores de la ciudad. De esta primitiva capilla, que, como se ha dicho, fué provisional, no queda noticia. La actual, que ocupa su lugar, fué labrada en 1489 por el obispo don Iñigo Manrique. El retablo mayor, obra de mal gusto, se hizo en 1682. El obispo don Alonso Manrique quiso construir la capilla en el centro de la catedral. Comunicado el pensamiento al cabildo se resolvió emprender la obra, comenzando ésta en 7 de septiembre de 1553. El Ayuntamiento recibió de muy mal talante esta noticia, comprendiendo que se trataba de cometer un horrendo sacrilegio, y queriendo conservar en la mayor pureza la joya artística de más mérito que la ciudad poseía, requirió al cabildo para suspender la obra. Negóse el cabildo á acceder á esta petición, y la contienda se agrió á punto de hacerse necesario elevarla á conocimiento del emperador. Decidió éste que continuara la obra; pero habiendo pasado tres años después por la ciudad, y considerando la obra emprendida, dijo al obispo don Fray Juan de Toledo y dignidades que le acompañaban, ya arrepentido de haber dado la licencia: «Si yo tuviera noticia de lo que hacíades, no lo hiciérades; porque lo que queréis labrar hallaráse en muchas partes, pero lo que aquí teníades, no lo hay en el mundo.»

La posteridad ha dado la razón al emperador lamentando el error de aquellos varones tan desconocedores del valor inmenso de la joya á que con sus añadidos quitaban carácter. Dirigió las obras en su comienzo el citado Fernán Ruiz, maestro de Arquitectura muy afamado. Habiéndose consagrado el obispo y el cabildo á buscar caudales, continuaron aquéllas con gran actividad y sin interrupción durante trece años. La ciudad, que al principio se había opuesto, contribuyó con grandes donativos. Sin embargo, en 1593 estaba la obra bastante atrasada todavía por falta de fondos y por las dificultades que se oponían á continuarla por dudarse de la firmeza de lo ya hecho. En 1597 el obispo don Francisco Reinoso mandó llamar á Diego de Praves, maestro mayor de la iglesia de Valladolid, el que, habiéndolo examinado, desvaneció los temores que había. Continuáronse las obras quedando terminadas en abril de 1599. El 8 de septiembre de 1607 se estrenó la capilla mayor. Esta, el crucero y el coro constituyen un magnífico templo cuyo único defecto es estar allí tan fuera de lugar. Tiene la capilla 60 ½ pies de largo y 40 de ancho: sus brazos, que forman con el mayor una cruz latina, tienen de largo 42 pies y de ancho 33, y éste mide desde el altar hasta el trascoro 165 pies. El arco del presbiterio es obra en su mayor parte de estilo plateresco, mezclado con acierto y buen gusto con la arquitectura grecorromana, con la gótica y aun con la árabe. Forman la capilla mayor cuatro grandes arcos de 30 pies de alto, decorados con adornos de follajería y estuco con filetes dorados en los cuales se ven dos grandes escudos de España con las armas imperiales. Corre sobre ellos otro orden de arquitos pequeños y graciosos, sostenidos por columnitas embebidas algún tanto, y luego un entablamento de gran trabajo. A alguna distancia de la cornisa se levanta un cuerpo compuesto de tres arcos; el del medio, remontado, sirve de ventana y tiene vidrieras, y los laterales adintelados, en que se ven cuadros que representan escenas de la vida de San Fernando. Todos tienen su correspondiente cornisamento sostenido por columnas jónicas estriadas, con pedestal al aire. Encima de cada arco hay una lumbrera con que se llena el lienzo del testero y á cada lado un nicho. Esta misma decoración ocupa la parte que media desde el cornisamento de la bóveda de los frentes de la nave del crucero. La bóveda de la capilla es cuadrangular rebajada. De sus cuatro ángulos salen manojos de baquetones interrumpidos á trechos por círculos, ya mayores, ya menores, en que se ven colocados bustos de varios santos formando el total un magnífico rosetón calado. En los filetes y remates de estos adornos luce un hermoso dorado. Las bóvedas de la nave del crucero son iguales á éstas menos en los dorados, de que carecen. Por bajo de las referidas decoraciones de arcos corre un cornisamento por tres testeros igual al de la capilla mayor. Esta fábrica nueva se une con tres arcos sostenidos por columnas correspondientes á tres naves transversales de la mezquita, que allí se cortan. Cada uno de los testeros de enfrente está sostenido por dos robustos arcos que corresponden á dos naves de las rectas adornados con recuadros y follajería, y en una columna de jaspe que entre ellos media, sobre una peana de la misma labor y debajo de un doselete de gusto gótico, se ve en el lado derecho un San Sebastián y en el izquierdo un San Jorge. Encima de estos arcos hay otros dos figurados, más bajos que los descritos, adornados de una greca como la anterior, cuyo adorno de la parte de afuera llega á tocar el cornisamento superior. Alrededor de los arcos hay dos inscripciones que expresan la fecha en que comenzaron las obras y la en que se terminaron. Los arcos torales están labrados al gusto gótico y, por lo tanto, compuestos de baquetones, de los que unos son lisos, otros espirales y otros de follajería, interrumpidos con resaltos de este último género. En la clave de arcos de la nave del crucero se ven airosos escudos, y en los del presbiterio y coro una cartela elíptica. La bóveda está dividida por fajas desde su centro en seis planos á manera de cascos, de los que ocho terminan en pedestales, y otros tantos alternando con otras tantas lumbreras. Los espacios que median entre las fajas están adornados en su parte inferior de recuadros con estatuas. La bóveda del coro está atravesada por cuatro lunetos entre los que se ven cariátides pareadas que la sostienen, y su parte media está adornada en toda su longitud por estatuas de santos. También se ven estatuas entre los cuadros que alternan los lunetos. Sobre una escocia cubierta con adornos de estuco, en parte dorados, corre por delante de la columna una balaustrada de hierro con puntales de caoba que por uno y otro lado llega á cargar, sin juntarse, sobre el primer cuerpo del trascoro. Delante del primer arco de la tribuna, próximo al toral, están los órganos, uno en cada lado, contenidos en la balaustrada de aquélla. El trascoro es una fachada de piedra franca de ocho columnas dóricas. Las dos del centro sostienen un segundo cuerpo, adornado de otras dos columnas jónicas, en medio de las cuales está colocada una estatua que representa á San Pedro, de tamaño natural y

sentado. Entre las columnas medias y laterales del primer cuerpo están los postigos del coro. Frente al trascoro se levantan tres robustos arcos de piedra franca. Encima de este cuerpo se remonta un gran arco figurado que casi cierra todo el frente. Para acabar de llenar la parte del testero á que no alcanza el arco vese sobre él una cornisa y en ella un pequeño cuerpo con tres nichos, en que está representada la Anunciación de Nuestra Señora á la derecha, y San Gabriel á la izquierda; entre ambos vese un jarrón de azucenas. En su vano se levanta un cuerpo de tres arcos adintelados. Otro cuerpo superior á éste ostenta el escudo del arzobispo D. Juan Clemente Torquemada. El conjunto de lo descrito presenta grandioso aspecto. El pavimento de las naves del crucero es de losas blancas y azules (Madoz).

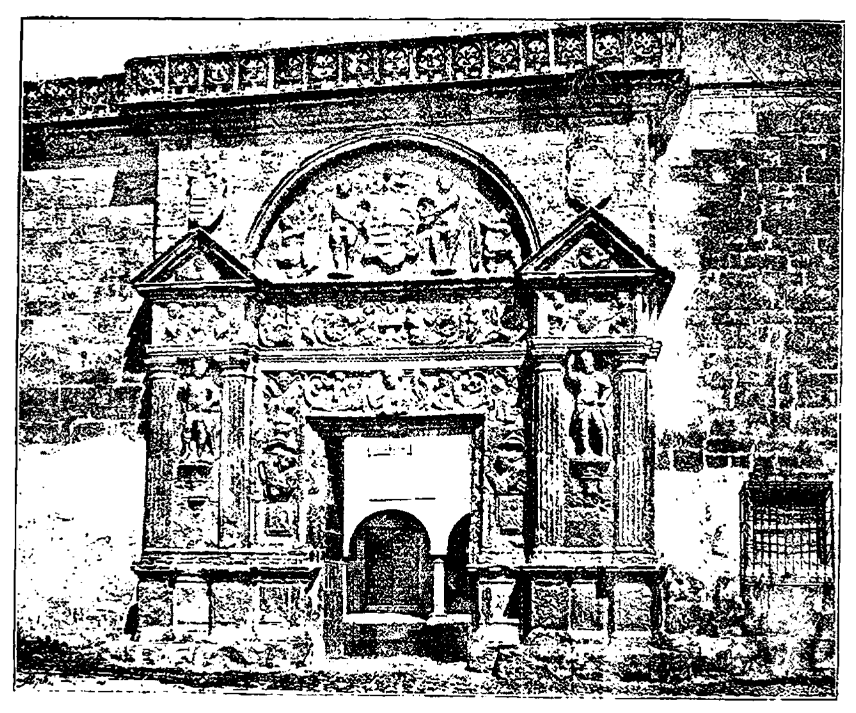
El retablo de la capilla mayor es obra de mucho mérito, trazada y dirigida por el jesuíta Alonso Matías. Comenzóse en 1618 y se acabó en diez años. Es todo de jaspe encarnado y fué costeado por el obispo D. Diego Mardones. El tabernáculo, obra del mismo autor, aunque dirigida y acabada en 1653 por Sebastián Vidal, es una obra que luciría muchísimo si estuviese aislada. Consta de dos cuerpos, ambos de precioso jaspe. Los inteligentes admiran la escrupulosa exactitud con que están ajustadas las infinitas piezas de que consta. El altar primitivo era también de jaspe, mas se quitó para colocar en su lugar uno de plata y bronce, obra de mérito y mucho coste, que donó en 1816 el obispo D. Pedro Antonio de Trevilla. De la bóveda pende una lámpara de plata de casi 17 arrobas de peso, donada por el obispo D. Cristóbal de Sobera. La sillería del coro, obra de D. Pedro Duque Cornejo, escultor de cámara de la reina Isabel de Farnesio, es de hermosa caoba y se trabajó de marzo de 1748 á septiembre de 1757. Representa una labor inmensa por el número casi infinito de figuras que contiene, y es de arquitectura poco correcta, pero tiene detalles de gran valor artístico. Al tiempo que la sillería se hizo el pavimento del coro, de losas de Génova, la balaustrada de la tribuna, las verjas y postigos de bronce, y los canceles de cristal de los arcos del presbiterio. Para terminar, en la mezquita cordobesa, hoy en vías de restauración en lo que cabe, y no con gran acierto, se han introducido grandes modificaciones, todas perjudiciales, por más que algunas de ellas, consideradas aisladamente, deban ser tenidas por obras de gran mérito; mas á pesar de esto es uno de los más notables monumentos de España, tan rica en ellos.

También abundan en Córdoba los edificios del Renacimiento, mejor dicho, los restos de edificios, representados principalmente por espléndidas fachadas. En la plazuela de D. Jerónimo Páez está la más notable de todas. Viene después la de Villaseca, en la calle de Santa Clara, la portada de la calle del Sol, y multitud de ajimeces, galerías, etc.

El Hospital general, llamado del Cardenal, es un edificio grandioso construído á principios del siglo pasado, en cuya capilla, que una falsa tradición llamó mezquita de Almanzor, ya citada, se conservan inscripciones árabes. Fué fundado con cierta limitación, y hoy sirve para enfermedades agudas y males venéreos. El de la Misericordia, más antiguo, pues fué fundado en el siglo XVII, está destinado á enfermos de dolencias contagiosas crónicas. Hay además una Casa de Expósitos ó inclusa, otro hospital para enfermos impedidos, bajo la advocación de Jesús Nazareno, Hospicio, que se distingue por su magnífica escalera, y el Colegio y convento de la Piedad, para niñas huérfanas. También las Casas Consistoriales tienen buena escalera de mármol negro. A bastante altura sobre el río se halla el Triunfo, construído en mármol y coronado por la estatua en piedra de San Rafael, patrón de Córdoba. El Gran Teatro de Córdoba, situado en el Paseo del Gran Capitán, es moderno y está bien construído. Además de éste existe el Teatro Principal, y una Plaza de Toros muy espaciosa.

Entre las construcciones notables de Córdoba ocupa muy distinguido lugar el puente, obra romana en su principio y reedificada sobre sus mismos cimientos por los sarracenos. Consta de 16 arcos voleados sobre pilares que fortalecen robustos estribos cilíndricos. En el extremo opuesto á la ciudad elévase, á manera de cabeza de puente, una fortaleza con su barbacana, llamada por el vulgo *Carrahola*. Córdoba tiene paseos muy bonitos y alrededores deliciosos. Sobresalen entre aquéllos los del Gran Capitán y la Victoria. Las márgenes del Guadalquivir ostentan ricas huertas y alamedas frondosas, jardines, árboles frutales, naranjos, etc. No lejos de la ciudad se halla el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, el exconvento de Arrizafa, el de San Jerónimo y otros. En la sierra abundan los panoramas agradables, y aún admirables, sobre todo hacia la parte llamada de las *Ermitas*.

Hist. – Córdoba es indudablemente ciudad muy antigua, por más que la fecha de su fundación nos sea totalmente desconocida. Parece que los fenicios, subiendo por el Guadalquivir, fundaron un establecimiento comercial en el sitio en que más tarde había de levantarse la capital del califato. Boschart cree que Córdoba viene del fenicio *coteba* ó *Corduba*, que quiere decir tanto como *molino de aceite*. Lo probable



Córdoba. – La Puerta de Jerónimo Páez

es que los fenicios hallaran ya en aquel sitio una población indígena con la cual mantuvieron al principio relaciones comerciales, acabando por formar una factoría. El Guadalquivir era entonces una excelente vía de comunicación constantemente surcada por los pequeños barcos que hacían el comercio con Cádiz. Igual importancia parece haber tenido Córdoba durante la época cartaginesa, pero mucho mayor la tuvo en la romana. Lucio Marcio se apoderó de ella por orden de Escipión. Viriato obligó al general romano Máximo Emiliano á encerrarse en ella para invernar, después de repoblada la ciudad por Claudio Marcelo.

Hasta tiempo de Julio César no fué considerada como colonia patricia, pero ya mucho antes la habían escogido caballeros romanos de los más distinguidos como lugar de recreo, y algunos aseguran que fué la primera colonia romana que hubo en España. Cuando en tiempo de Augusto se hizo una nueva división territorial de la península, Córdoba fué declarada capital de convento jurídico en la Bética. Ya de antes gozaba del privilegio de acuñar moneda. En las luchas entre César y Pompeyo, y luego de aquél con los hijos de éste, representó Córdoba importante papel. En la primera entró César en Córdoba sin resistencia, siendo acogido por los habitantes con muestras más bien de simpatía. Varrón, que mandaba un cuerpo pompeyano de 25 000 hombres, trató de sorprenderla, pero inútilmente. Poco después este mismo Varrón, que había gobernado la provincia, tuvo que rendir cuentas á César de las sumas que había arrancado á los pueblos por medio de tiránicas exacciones, y siendo enemigo le fueron tomadas muy estrechas. Habiendo partido César á Roma puso de gobernador de Córdoba á Casio Longino, el cual repitió los excesos de Varrón, aumentándolos. Sublevóse la población contra él dos veces. En la primera fué reprimido el alboroto con gran crueldad. En la segunda fueron más felices los cordobeses por hallarse Casio en Sevilla y haberse adherido al movimiento casi todos los romanos. Los soldados se unieron al pueblo y declararon á Casio depuesto del mando, encargándose de éste el cuestor Marcelo. Casio marchó sobre Córdoba con las fuerzas que pudo, y escribió á Lépido, pretor de la España Citerior, y al rey de Mauritania pidiéndoles refuerzos. Pero los sublevados, sin darle tiempo á reunir fuerzas, le embistieron y derrotaron. Lépido se declaró por ellos y Casio tuvo que retirarse á Carmona. Recomenzada la guerra entre cesarianos y pompeyanos, fuéle fácil á Sexto Pompeyo apoderarse de Córdoba. Vino César sobre ella, pero no se atrevió á atacarla, retirándose á Ategua. Acudieron los pompeyanos con 60 000 hombres, pero César los deshizo en Munda retirándose Sexto Pompeyo á Córdoba con muy poca gente, para abandonar la ciudad al poco tiempo. César la puso sitio, y tanto la estrechó que al poco tiempo perdieron sus habitantes la esperanza de resistirle.

Durante el sitio ocurrió el célebre suicidio de Escápula, caballero cordobés que no quiso caer vivo en manos del vencedor. Reunió á todos sus amigos invitándolos á un suntuoso banquete. Vistióse con su mejor traje, perfumóse con las más ricas esencias, y al terminar el festín mandó á un esclavo que le atravesara el pecho de una estocada y á otro que arrojara el cadáver á una hoguera. César mostróse implacable con los cordobeses. La ciudad fué saqueada, muertos 22 000 ciudadanos y despojados de su hacienda los restantes. A pesar de esto, tal era el espíritu de la época, que Córdoba fué la primera ciudad que fijó en mármoles el recuerdo de las victorias de César. En tiempo de Augusto fijaron su residencia en Córdoba muchos veteranos. Dicho emperador, como se ha dicho, la hizo capital de un convento jurídico, muy importante por las poblaciones que comprendía. Córdoba en cambio le consagró varias medallas. En tiempo de Nerva, y protegida después por los emperadores españoles Trajano y Adriano, alcanzó Córdoba el mayor grado de prosperidad á que llegó durante la época romana. De ésta se encuentran todavía vestigios numerosos, tales como estatuas de mármol, columnas, medallas, restos ó recuerdos de edificios, y muchas y curiosas inscripciones. Estrabón dice que, gracias á la riqueza de su campiña, había alcanzado un alto grado de riqueza, y que por la magnificencia de sus monumentos superaba á Se-

villa y Cádiz. En tiempo de Ausonio competía con Sevilla y Mérida. Los dos Sénecas, Lucano y otros muchos escritores famosos, la dieron renombre entonces y gloria para la posteridad. Córdoba decayó, como todas las ciudades romanas, cuando decayó el Imperio, pero los bárbaros del Norte la hallaron aún ocupando uno de los primeros puestos entre las de España. En tiempo de Agila se sublevó contra éste, al que los cordobeses ganaron una batalla, en la que murió un hijo de aquel rey. Desde entonces constituyó una municipalidad vigorosa y autónoma á favor de la falta de unidad y de energía que por entonces presentaba la monarquía visigoda. Cambió la situación de ésta en tiempo de Leovigildo, monarca de entendimiento claro y voluntad firmísima, de quien bien se puede decir que fué por ambas cualidades el primero de los monarcas godos. Córdoba, por sus veleidades de independencia y sus alardes de ortodoxismo, motivó una expedición de Leovigildo contra ella. Fué tomada y saqueada, mas no por eso perdió del todo su importancia y su esplendor. Conservó su carácter de capital de provincia y se enriqueció con muchos monumentos. Cuenta una tradición, que no se apoya en documento alguno auténtico, que en Córdoba nació D. Rodrigo, de Teodofredo, á quien Witiza había mandado sacar los ojos, y una señora llamada Resilona. Según la mencionada tradición, este Teodofredo era hijo de Recesvinto. Pero todo esto tiene traza de pertenecer á la leyenda de las maldades de Witiza, acogida con demasiada precipitación por los historiadores. Con la conquista de la península por los mahometanos Córdoba pasó de capital de provincia á cabeza de las Españas. Conquistóla Mugueith el *Rumí* por sorpresa, pereciendo el gobernador con cuatrocientos hombres en una iglesia en que se refugiaron y que los asaltantes incendiaron. De aquí el nombre de la *Iglesia de la Hoguera*, que desde entonces llevó siempre aquel sitio. Mugueith mostróse más humano que los anteriores conquistadores de Córdoba, imponiéndola un tributo y haciéndola base de las operaciones para la conquista. La administración fué confiada á los vecinos de mayor consideración. Durante poco tiempo perteneció á Sevilla la capitalidad de las tierras conquistadas. Ayub-ben-Habib-el-Lajmy la trasladó á Córdoba el año 97 de la Hégira (715). El tercero de los gualíes que gobernaron á España desde Córdoba en nombre de los califas de Oriente fué Al Samah-ben-Malek el Kulany, quien emprendió la construcción del magnífico puente que Ambisa terminó. El-Haitán ben Obeid-el-Kelbi fué el primer gualí que se mostró duro con los cristianos, mas no por odio á ellos, sino por cualidad de carácter, que también hizo sentir á los musulmanes. Llegaron las quejas á oídos del califa, el cual ordenó que El-Haitán fuese paseado por las calles de Córdoba, caballero en un asno, despojado de su traje de caudillo y con la cabeza descubierta, enviándole después á Africa. En el segundo gobierno de Abd-el-Melek-ben-Jotán hubo guerra nuevamente entre árabes y bereberes. Un cuerpo de éstos sitió al gualí en Córdoba, y sin la llegada de los sirios, á quienes los bereberes de allende el Estrecho tenían acorralados en Ceuta, es probable que la hubieran tomado. Revolviéronse los sirios vencedores contra Abd-el-Melek, se apoderaron de Córdoba, le ahorcaron entre un perro y un cerdo, y proclamaron emir á su jefe Baleg. Siguiéronse nuevas guerras durante las cuales Thaolaba, segundo jefe de los sirios, entró en Córdoba á poco de muerto Baleg de un lanzazo, y hallando en la ciudad un cuerpo de 1 000 bereberes, sus vencedores en Africa, los hubiera degollado sin la llegada de Abul-Jatar, enviado del califa. Muchos sucesos análogos á este harían interminable la historia de la ciudad, si hubiéramos de consignarlos todos. Abd-er-Rahmán el Ommiada, al hacerla capital de sus Estados, abrió la era de su mayor grandeza. Eleváronse por todas partes mezquitas elegantes, y palacios magníficos hicieron de ella en poco tiempo la primera ciudad de Europa, después de Constantinopla. De Egipto, de Siria, de todo el Oriente acudían á ella los sabios y los poetas. Abd-er-Rahmán poseía un ejemplar del Corán, escrito por mano de Othmán, compañero y tercer sucesor del Profeta, y lo depositó en la magnífica mezquita que mandó construir, y que debía ser en Occidente el gran centro del islamismo. Le hizo engastar en láminas de oro tachonadas de diamantes, y, al ir á la guerra, un camello ricamente enjaezado llevaba delante el libro santo metido en una cajita y revestido de tela de oro. Por entonces fundó la Casa de Moneda de Córdoba, acuñándola igual á la de los califas abasidas, sin más diferencia que la indicación de la fecha y sitio de la acuñación. Su hijo Hixém, que tanto contribuyó á hermosear la mezquita, restableció el puente sobre el Guadalquivir y otros edificios ruinosos, construyó un hospital y escuelas para la enseñanza de la lengua arábiga, y cultivó las Artes y la Poesía. Su hijo Al-Haken fué cruel al extremo de provocar en Córdoba un alzamiento terrible. Saliendo contra el pueblo al frente de su guardia, le acuchilló sin piedad y, prendiendo á 300 vecinos, los hizo enclavar á lo largo del río. Muchos otros fueron desterrados de Córdoba con sus familias, excediendo de 20 000 hombres el número de los expatriados. Abd-er-Rahmán II aumentó los esplendores de Córdoba, viviendo rodeado de sabios, músicos y poetas, y añadiendo dos pórticos á la famosa mezquita. Los cristianos, que por entonces poseían once monasterios y tres iglesias en los que se celebraban los oficios divinos con toda libertad y sin oposición alguna, fueron perseguidos en su tiempo, si bien conviene advertir que á lo que parece fué el exceso de celo de éstos la causa de la persecución. En aquel tiempo eran los mahometanos cordobeses el pueblo más tolerante del mundo, llevando en esto gran ventaja á los cristianos. Mahomed I fué príncipe muy dado á la Poesía, pero ni en su tiempo ni en el de Al-Mondhir, su hijo y sucesor, ocurrió en Córdoba suceso alguno digno de mención. En tiempo de Abdalá, hijo de Mohamed, estalló en Córdoba una conspiración sin resultados. En el de Hixém II muchos cristianos de Asturias emigraron á Córdoba, donde se establecieron. Estallaron luego guerras civiles entre los descendientes y sucesores de Almanzor y Mohamed el Moshady, pretendiente al califato. Asesinaron ó hicieron pasar por muerto al califa, y Mohamed le sucedió, no sin que todos estos sucesos ensangrentaran las calles de Córdoba. La guardia bereber se sublevó contra el nuevo califa. Obligado á retirarse de la ciudad, cuyos habitantes le eran hostiles, se alió con el conde de Castilla, don Sancho, y juntos derrotaron á Mohamed en una batalla que fué muy sangrienta. Suleimán, jefe de los bereberes, entró en Córboba y se hizo proclamar califa. Duróle poco el califato, pues pronto fué elevado á éste Mohamed-ben-Hixém. Vencedor al principio de los bereberes, fué luego vencido por ellos, teniendo que refugiarse en la capital mientras los bereberes merodeaban por los alrededores. Un Hixém verdadero ó supuesto levantó los ánimos contra Mohamed, el cual fué decapitado. Suleimán, jefe de los bereberes, y Obeidalá, padre de Mohamed, marcharon contra Hixém. Obeidalá fué hecho prisionero, descuartizado y arrojados al Guadalquivir sus restos. La carestía fué grande en Córdoba durante estas guerras, vendiéndose la carga de pan por 30 monedas de oro. Suleimán ganó por fin la ciudad entrándola á viva fuerza y causando en ella gran daño. Muchos sabios y hombres notables por otros conceptos fueron asesinados. Córdoba vivió desde entonces en un estado de guerra permanente, sucediéndose en el poder todas las razas y partidos en que se dividían los musulmanes españoles. Hixém III, el Nasr, fué su último califa. Luego Córdoba formó desde 1031 un estado independiente con instituciones republicanas; en 1070 fué anexionada al reino de Sevilla, y por último la conquistó Fernando III, llamado el Santo, el 29 de junio de 1236. Quedó medio despoblada, repoblándola los cristianos. El rey citado la dió fuero particular el 8 de abril de 1241, y desde entonces fué la más importante ciudad fronteriza de los cristianos. El infante don Sancho y su esposa doña María de Molina marcharon á Córdoba, donde les sitiaron el rey don Alfonso X y su aliado el emperador de Marruecos. En 1310 ocurrió en ella un gran tumulto. Muchos caballeros castellanos murieron en Córdoba por disposición del rey don Pedro el Cruel, y la ciudad misma fué castigada por haberse declarado en favor de don Enrique II, llamado más tarde el de las Mercedes, siendo embestida por los ejércitos coligados de don Pedro y del rey de Granada, pero se defendió con tal brío que no pudo ser tomada. Años después los cordobeses se alzaron contra los judíos, degollando á muchos. Córdoba y su provincia sufrieron mucho de la peste de 1408, que causó 70 000 víctimas. En tiempo de don Juan II hubo también muchas turbulencias. Don Enrique IV recibió en Córdoba á la reina Juana de Portugal, con cuyo motivo hubo festejos y diversiones notables. Cuando los nobles alzaron bandera por don Alfonso contra su hermano don Enrique, dividióse la ciudad en dos poderosos bandos que se hacían sangrienta guerra y, aunque el mismo rey se presentó en ella, dejó los ánimos más enconados que antes. En 14 de marzo de 1473 hubo nuevo tumulto contra los judíos, siendo robados y asesinados muchos de ellos. Estos sucesos se repetían frecuentemente entonces, no habiendo gran peligro en realizarlos, pues los judíos no se defendían jamás. Verdad que no debemos vituperar con demasiada violencia á nuestros antepasados por ello, pues si revivieran podrían señalarnos hechos análogos ocurridos en las naciones cultas de Europa á pesar de hallarnos en pleno siglo XIX. Córdoba contribuyó en gran manera á la guerra de Granada que comenzó con la toma de Alhama, y tuvo preso en sus muros al rey Boabdil. A principios de 1486 estuvo Colón en Córdoba, permaneciendo en ella hasta fin de año y hospedándose en el convento de Mercenarios. Como tantas otras de España se alzó contra las atrocidades de la Inquisición por haber querido el inquisidor Lucero enviar gran número de personas á la hoguera. Representóse contra él al inquisidor general, el cual le mandó castigar. En 1508 hubo nuevos motines poniendo preso don Francisco Pacheco al alcalde Herrera, pero el rey le desterró y mandó demoler su fortaleza de Montilla. Córdoba contribuyó á la represión de los moriscos de Granada con buen golpe de gente (1565). Felipe II estuvo en Córdoba en 1570 con objeto de celebrar Cortes. Cinco años después se alteró nuevamente el orden por causas diversas, y en 1652 ocurrieron tumultos de la mayor importancia á causa de la carestía que se hacía sentir. A los gritos de ¡muera el mal gobierno! y ¡viva el rey! marchó la muchedumbre á casa del corregidor don Pedro Flórez de Montenegro, quien, á no hallarse bien escondido, lo hubiera pasado muy mal. Dirigióse luego al palacio episcopal pidiendo remedio para sus necesidades. El obis-

Córdoba. – El triunfo de San Rafael

po Tapia procuró sosegarles entregándoles las llaves de sus graneros, pero el pueblo las rehusó pidiendo al obispo que le acompañase para sacar el grano de casa de los acaparadores. Accedió el prelado pensando que poniéndose al frente de aquel movimiento podría encauzarlo y evitar violencia. Hubo casa en que se hallaron 4000 arrobas de harina ya corrompida. Al dia siguiente reuniéronse más de 10000 hombres y el obispo consiguió de nuevo sosegarlos encargándose del gobierno de la ciudad don Diego Fernández de Córdoba. En 1702, al saberse en Córdoba que los ingleses habían desembarcado en el Puerto de Santa María, envió gente y armas para la defensa de aquella población. Los enemigos se vieron obligados á reembarcarse. Luego se formó un gobierno de la ciudad compuesto del obispo cardenal, don Pedro Salazar, el corregidor don Francisco Salcedo, un inquisidor, dos caballeros veintricuatros y cuatro prebendados, organizándose compañías de gente armada por gremios. En el gran movimiento nacional de principios del siglo Córdoba fué de las primeras capitales que secundaron el movimiento del 2 de mayo. El 7 se formó una Junta que debía mantener la tranquilidad pública. Tres días después se adhirió á la insurrección de Sevilla sometiéndose á su Junta y nombrando otra para su gobierno particular. Alistó gente, cuyo mando se confió al Mariscal de Campo don Pedro Agustín de Echevarría. Cometió éste el error de llevar, á la escasa, mal armada y peor aguerrida hueste que capitaneaba, á pelear con los franceses en vez de esperarlos encerrado en Córdoba. Fué arrollado á la primera acometida, el 7 de junio. A las tres de la tarde estaban los franceses á la vista de la ciudad. Mientras se trataba de la capitulación los franceses abrieron á cañonazos la Puerta Nueva y comenzaron á entrar por ella. Un vecino hizo fuego sobre el general Dupont dejándole contuso y matándole el caballo. Llamábase este vecino Pedro Moreno y fué pasado á cuchillo *in continenti*, con toda su familia, á excepción de una niña de pecho. Así comenzó el saqueo de Córdoba, vengado más tarde en Bailén. Durante tres días los franceses se dedicaron al pillaje, tanto en las casas particulares como en los templos. Los soldados llenaban sus mochilas con las alhajas robadas, y los oficiales, generales inclusive, no les iban á la zaga, antes bien robaban cuanto podían. Destruyeron algunos conventos, ensañándose con el santuario de la Fuensanta, situado extramuros de la ciudad, y en el que entre otras cosas realizaron la hazaña de hacer pedazos la imagen allí venerada por el pueblo. Lo hurtado violentamente á los particulares fué mucho, mas no puede expresarse en cifras ni siquiera de un modo aproximado. De lo arrebatado á la Administración y á la Hacienda puede darse cuenta más exacta. Sólo de los fondos de Tesorería y Consolidación sacó Dupont 10000000 de reales. Añádase á esto lo que sustrajo de las otras arcas públicas. La célebre mezquita, maravilla incomparable del arte mahometano, no fué más respetada que el resto de la población, y de ella sacaron los franceses cuantos objetos de valor juzgaron transportables. Por último, algunas cordobesas fueron conducidas á los templos y violadas por los soldados, detalle increíble si no garantizaran su exactitud muchos contemporáneos de aquellos tristes días. Diez días permanecieron los franceses en Córdoba, de donde salieron llevando un inmenso convoy. Eran 18000 hombres que Dupont iba á entregar á Reding y Castaños á la entrada de los desfiladeros de Sierra Morena. Desde entonces se hizo guerra sin cuartel á los franceses en Andalucía, cuyos moradores cobraron con gran usura á los soldados del Imperio la deuda de sangre que con ellos habían contraído. El 23 de enero de 1810 entró en Córdoba el mariscal Víctor escoltando al rey José, el cual fué bastante bien recibido. Víctor rescató y envió a Francia las águilas tomadas á Dupont en Bailén. Soult, antes de salir de Andalucía para Portugal, puso de gobernador de Córdoba á Godinot, hombre extravagante y de carácter feroz. Nombró una comisión militar para que sentenciase sumariamente á los patriotas españoles, y que sacrificó gran número de ellos. A pesar de esto los franceses tuvieron que abandonar definitivamente el país en 1812. El 4 de septiembre salieron de Córdoba, que fué ocupada el mismo día por el coronel barón de Schepeler. A pesar de la riqueza de esta parte de Andalucía, era tan grande la carestía que llegó á pagarse el trigo á 280 reales. Inmediatamente comenzaron las luchas entre los partidarios del sistema constitucional y los enemigos de toda reforma. El decreto expedido por Fernando VII en Valencia el 4 de mayo produjo el 9 un tumulto en Córdoba. El pueblo derrumbó la lápida de la Constitución, la arrastró por las calles, repuso á las antiguas autoridades, asaltó varias casas de liberales, y destruyó, entre otras cosas, la bellísima colección de cuadros del Colegio de la Asunción, así como todos los materiales de la imprenta que allí se estableciera por entonces. El 7 de marzo de 1820 llegó á Córdoba el general Riego dispuesto á abrirse paso por la ciudad con la reducida y malparada columna que le seguía. Pero el mismo pueblo que tales excesos cometiera en odio á la libertad recibió perfectamente al que era entonces su paladín, suministrándole toda clase de recursos. El día 13 de marzo se proclamó la Constitución, y el 24 se colocó de nuevo la indispensable lápida en la Plaza Mayor. En 1822 la guarnición de Córdoba se amotinó, y en 10 de junio de 1823 el pueblo proclamó á Fernando VII rey absoluto, cometiendo todo género de atropellos con los liberales. La consabida lápida fué derribada. El 25 de octubre entró en Córdoba Fernando VII, siendo recibido con gran magnificencia. El cabildo le regaló 130000 reales. En 1836 el cabecilla carlista Gómez se apoderó de Córdoba casi por sorpresa, merced á los elementos que dentro de la ciudad tenía de su parte. Villalobos, uno de los principales jefes que seguían á Gómez, fué muerto de una descarga al penetrar en las calles. Esto exasperó á los carlistas, los cuales exterminaron á los liberales que habían hecho los disparos, y saquearon muchas casas con una rara imparcialidad, pues no distinguieron de opiniones políticas. Después de alguna resistencia se apoderaron los carlistas del fuerte llamado de la Inquisición, donde se había concentrado la defensa, mas por último quedaron dueños absolutos de la ciudad. Gómez sacó de ella mucho dinero, pues no sólo se apoderó de los fondos públicos, sino también de los de algunos particulares, y además impuso una fuerte contribución á varios de los más ricos. Después decretó una quinta de todos los hombres válidos de dieciséis a cuarenta años. Calcúlase que Córdoba produjo á los carlistas 15 millones de reales. Después de haber marchado y contramarchado por la provincia, entró Gómez de nuevo en Córdoba el 13 de octubre, pero la abandonó aquella misma noche, siendo deshecha su retaguardia por el general cristino Alaix, que de cerca le perseguía. Desde entonces Córdoba tomó parte mas o menos importante en los sucesos que conmovieron á España hasta 1868. En la revolución de este año su papel fué mucho más importante, pues en ella estableció su cuartel general el duque de la Torre, jefe de las fuerzas revolucionarias. La batalla que decidió del éxito de la Revolución libróse en el puente de Alcolea, á pocos kilómetros de Córdoba. De entonces á acá la historia de esta ciudad no presenta incidente alguno digno de especial mención.


Armas de Córdoba

– CÓRDOBA (CONCILIOS DE): *Hist. ecles.* Según Flórez dice en el tomo X de la *España Sagrada*, hacia el año 350 se celebró en Córdoba el primer concilio presidido por su obispo el célebre Ossio. Labé, en su libelo sinódico, da á este concilio los epítetos de *santo* y *divino*, y al obispo español le señala con el de *Santísimo*. *Cordubae Episcopus Sanctissimus Hossius Synodum divinam et sanctam Episcoporum sua in civitate convocans divinitus expositam illustravit doctrinam, condemnans eosdem quos Sardicensis abdicaverat Synodus, et quos ea absolverat, recipiens.* Según Villodas, en ninguna otra parte se hace mención de este concilio, porque, aunque el P. Flórez juzga que le indica San Atanasio en su carta á Epitecto, cuando le dice que ya varios concilios celebrados en la Galia, España y Roma, han condenado unánimamente á Auxencio de Milán, Uriacio, Valente y Gayo, es indudable que en esta carta habla el Santo de sucesos posteriores á la época del concilio de Córdoba.

Además de que, no habiendo sido obispo de Milán Auxencio antes del año 355, mal pudo el concilio ocuparse en condenar á este obispo en 350.

En el año 839 se celebró otro contra los herejes casianistas. Débese el descubrimiento de sus actas al mismo P. Flórez, antes del cual no era mencionado ni conocido por autor alguno.

El original por él hallado estaba en la iglesia de León, y era un códice en vitela, escrito en letra gótica, «de muy venerable antigüedad, cuya materia es toda de buena fe.»

«El texto, según el citado autor, se halla maltratado con el tiempo, no percibiéndose ya varias dicciones, y quedando las demás afeadas con la falta de latinidad, que el comercio con los árabes introdujo en los nuestros. No he querido corregir los defectos, por dejar patente el carácter de aquel infeliz tiempo... Pero sin embargo de los solecismos, es muy importante el documento por la instrucción de la doctrina de los Padres contra los errores de unos infelices que se decían enviados desde Roma; y con todo eso, viendo nuestros prelados que desdecían las doctrinas de la católica, se opusieron firmemente contra los que las predicaban, pues querían formar cuerpo segregado de la Iglesia, pervertían el modo del bautismo, faltaban á la adoración de las reliquias (en lo que nuestros prelados fueron los primeros defensores), renovaban otros errores sobre el uso de las carnes, ayunos y casamientos, y como *acéfalos* (sin cabeza) erraban acerca de la ordenación de los obispos y de sus inferiores clérigos. Al punto se armaron contra ellos nuestros católicos prelados y juntaron un concilio de tres metropolitanos y otros cinco obispos.»

Se cree que después de firmar los ocho prelados que asistieron al concilio, enviaron lo actuado á otros sacerdotes para que lo subscribiesen. Al final aparecen las siguientes firmas: Wistremirus Toletanæ sedis Metrop. Epis. Joannes Spalensis sedis Epis. Ariulfus Emeritensis Metrox sedis Antistes. Quiricus Accitanæ sedis Epis. Leobesindus Stigitanæ sedis Epis. Recafredus, Cordubensis seu Egrabensis sedis Epis. Amalsuindus Malacitanæ sedis Epis. Nebridens, Eliberitanæ sedis Epis., y termina Flavius, sin duda arcipreste, puesto que se dice presbítero de los eclesiásticos.

En el año 852 se celebró un concilio nacional en Córdoba que algunos autores califican de conciliábulo por la manera y el objeto de su convocación. Habiendo entrado en la mezquita Santos Rogerio y Servideo, predicaron la fe cristiana y arguyeron á los mahometanos de supersticiosos. De tal suerte vino este suceso á exasperar á éstos, que Abd-el-Ramán juntó sus compañeros y dictó severísimas penas contra los que atacasen la ley de su Profeta. La persecución amedrentó tanto á sus vasallos cristianos, que muchos de ellos huyeron, y pensando entonces el califa que sería mejor para contenerlos apelar á más prudentes medios, hizo venir á Córdoba á los prelados para la celebración de un concilio, en el cual se prohibiese el martirio, á fin de amenguar por este medio el celo religioso de los exaltados.

Los Padres del concilio, según los historiadores eclesiásticos, encontraron un arbitrio para eludir las intenciones del soberano, dando un decreto por el que *simuladamente* se condenase el martirio, pero que, examinado á fondo, solamente prohibía el ofrecerse voluntaria y espontáneamente como mártir, y el que se diese culto á los que de esta manera lo padeciesen. Muchos critican esta simulación, y muy especialmente declama contra esta tibieza en la fe San Eulogio en su Memorial de los Santos. No es aislada y sin precedentes en los monumentos conocidos la teoría de este concilio, pues la Iglesia de Smirna, en la relación del martirio de San Policarpo, se expresa en estos términos: «Nosotros no alabamos á aquéllos que se presentan á sí mismos, por no ser esto lo que el Evangelio enseña.» San Cipriano decía al procónsul: «Nuestra disciplina prohibe á todos ofrecerse por sí mismos:» y en su última carta decía á los fieles: «Ninguno de vosotros se presente á los paganos, y basta que hable cuando sea preso.» El concilio de Elvira, en el canon 60, decía: «si alguno quebrantase los ídolos y fuese muerto allí mismo, no sea re-

cibido en el número de los mártires, porque no hallamos que jamás hiciesen esto los Apóstoles.»

Otro concilio se celebró en Córdoba en el año 860. Este, como el celebrado en la misma ciudad hacia el año 862, no se encuentra en los colectores, porque los monumentos que se hallan no hace mucho que han sido examinados y publicados. Su objeto se refiere á la extinción del cisma que surgió entre los cristianos de Córdoba acerca de la mutua comunicación de unos con otros, resolviéndose á favor de la compasión, cediendo los más reacios en virtud de los testimonios de los Santos Padres, que se alegaron en tanto número y tan eficazmente que produjo admiración por parte de los más severos, según afirma el autor de la décima Epístola del libro de Alvaro, cap. II. *Ad tanta et talia, quæ ex virorum industria obtulerunt opuscula ostupui*, etcétera. Dicho concilio fué autorizado por metropolitanos, estando presente en la Junta uno por lo menos, y concurriendo otro á subscribir por carta, como se lee en la mencionada epístola X, en cuyo número 2 dice su autor: *Metropolitanorum partim epistolari decreto, partim præsentiali participationis communione*, etc., y en el número 5: *Metropolitanorum sanctionibus in præterito et præsenti invenitur confirmatum.* Estos metropolitanos, según el ejemplar del concilio siguiente de esta misma ciudad, fueron: uno el de Mérida y el otro debió ser el de Sevilla, á quien correspondía Córdoba. El cisma que reinaba entre los cristianos de Córdoba no era sólo porque el obispo Saulo defendiera la causa de los mártires, sino también porque al caballero Alvaro se le atribuía estar en comunión con un falso obispo, y que, por lo tanto, no podría absolverse el parecer de unos y otros. Se cree que el seudo-obispo era Samuel, depuesto de la Sede de Elvira, el que se vino á Córdoba, y, renegando de nuestra santa ley, se pasó á los muzlemitas. Este obispo persiguió horriblemente á los cristianos, autorizado con el poder del conde Servando, su pariente, y fué uno de los malos cristianos que más affigieron á los fieles. Compelidos éstos por tal fuerza, comunicaban con el falso obispo; otros se ocultaban con el fin de evitar el trato; de aquéllos era Alvaro; Saulo de éstos; y enfermando de gravedad en aquella ocasión Alvaro, recibió la penitencia de manos de los sacerdotes de su partido. Recobró la salud, y deseando ser absuelto de aquella penitencia por medio del propio obispo, le rogó por escrito que enviase alguno de sus sacerdotes para que le absolviera. Con esta ocasión respondió Saulo lo que se ha referido, es decir, que no podía, mientras no hubiese concilio que decidiese la cuestión, pues, de otra suerte, proseguiría Alvaro comunicando con el falso obispo como hasta allí; y todo esto prueba que la división provenía de tratar unos y no otros con el obispo, de cuyo trato se libró Saulo ocultándose, y por eso le trataban de migenciano, donatista y luciferiano. Llegó por fin el día en que hubiese concilio; y fué tanto el golpe de sentencias de los Santos Padres alegadas á favor de la compasión ó comercio con los caídos, que no podía resistir ninguno que respetase el juicio de los Padres: *Tantis se testimoniorum probationibus munierunt, tantisque Patrum sententiis, quae compasione egerant plebium, firmaverunt: ut pene eisdem in aliquid obviare non sit ejus, qui cuncta se judicio et exemplo Patrum asserit innodare*, según se lee en la epístola X que está entre las de Alvaro; y aun cuando carece de título, parece ser del obispo Saulo, pues ciertamente es de un prelado dirigido á otro y empieza hablando de las calamidades que padecía, lo que á ninguna otra Iglesia podía atribuirse con tanta propiedad como á la de Córdoba. Confiesa que mudó de parecer, como se ve en el número 2: *Sententiam meam... commutavi*; manifestando lo hizo por amor de la concordia, con cuyo fin se presentó en el concilio; y viendo los textos que se alegaban depuso el antiguo pensar, fundado en seguridad de juicio y en leves argumentos. Todo esto se acomoda bien á Saulo, cotejándolo con la carta escrita á Alvaro y con la contestación de éste, pues vemos que el obispo estaba separado del cuerpo del rebaño, que no quería comunicar con los más, y que le trataban de luciferiano; á lo que alude bien la deposición de la sentencia que declara en la carta décima con las circunstancias expresadas; y, según esto, se infiere que Saulo se redujo á buen sentir con posterioridad á la carta segunda de Alvaro, en que le trató con aspereza pretextando que no consideraba ser propia del obispo la carta que correspondía, sino dictada por otro en nombre del prelado.

Próximamente hacia el año 862 llegó á Córdoba un obispo de Málaga, llamado Hostegesis, á quien por sus maldades nombra el abad Samsón *Hostis desus*, y algunos autores Hostigesio, y sembró ciertos errores contra la fe, reuniéndose con dos malvados hombres, padre é hijo, á quienes conocían por los nombres de Romano y Sebastián, los cuales estaban mandrados en el error de los vadianos ó antropomorphitas; y aun cuando entre los autores nuestros se les imputa que negaban la verdadera humanidad de Jesucristo, lo que hacían era atribuir á Dios figura humana; resultaba de allí el error de que Dios no está en todas partes, como corresponde por su propia naturaleza á todo lo que sea cuerpo; poníanle existente en lo sumo del cielo, desde donde decían que miraba las cosas fuera de ellas. Conocida la mala doctrina entre los cristianos de Córdoba no faltó quien la negase, á pesar del formidable poder de los que la patrocinaban, pues sobre la circunstancia del título de obispo en Hostegesis, y sobre el ascendiente de que gozaba en el palacio, había que tener en cuenta su amistad con Servando, conde de los cristianos, y con el cual emparentó por haber casado con éste una prima del obispo. Con estos elementos no hay que dudar que había de costar grandes luchas salir á la defensa de la verdadera causa. El principal de estos defensores fué Samsón, que arrogante por el honor de la fe, rebatió al obispo y sus secuaces con tanta constancia en la verdad, que ningún respeto temporal ni amenazas dirigidas por el poder fueron suficientes á estorbarle de su oficio, siendo más recomendable el celo ardiente del presbítero á vista del silencio de los intimidados. Tercos unos en el error y firme Samsón en impugnarlos, se propasaron á decir que era hereje el docto y católico sacerdote; y como en su contrario se hallaba poder y autoridad, se extendió tanto la voz de semejante infamia que tuvo Samsón por conveniente purificarse de tamaña impostura, en que se interesaba la propia conducta y el mérito de la fe católica, máxime que si prevalecía el enemigo en puntos tan importantes, vendría la desaparición de la fe entre los cristianos que habitaban la Bética. Al efecto, el intrépido presbítero escribió una viva y enérgica confesión de su fe, en la cual, además de declarar su creencia, mirando los puntos principales de la controversia, adujo varios textos de la Escritura y Santos Doctores, para que se viese con claridad lo católico de su fe. Sucedió que entonces concurrieron á Córdoba varios obispos de la Bética á un concilio convocado á este fin por el año 862, en que presidía en dicha población el obispo Valencio; y procurando Samsón asegurar la causa, hizo entrega de su escrito de confesión á los obispos, algunos días antes de reunirse el concilio, con el fin de que le examinasen con atención. Vieron, en efecto, los obispos que no contenía cosa alguna contraria á la fe, considerándolo como un compendio laudable de la fe católica, en cuanto era necesario para la época actual, y con el propósito de que siempre constase la verdad, dió Samsón el mayor testimonio, incluyendo originalmente la misma confesión en el capítulo primero de su libro segundo. «Empieza desde aquí lo más funesto de la tragedia, viéndose más infamada la inocencia á impulso del odio y violencia que reinaba en Hostegesis, protegido de la arrogancia del conde su pariente Servando, cuyo encono puesto en manos de potestad tiránica, fué causa de consternar los ánimos de los prelados juntos en el sínodo, obligándolos, no sólo á no impugnar la maldad, sino á firmar por sus manos una inicua sentencia, dictada anticipadamente por el errante obispo, en que poniendo en nombre del concilio sus errores, añadía la condenación del inocente excomulgándole, desterrándole y privándole para siempre del sacerdocio y de todo oficio de clérigo. Este inicuo decreto llegó á ser firmado por los obispos, seduciendo á unos con el arte, y consternando á todos con el terror. El de Córdoba, cuyas prendas eran muy recomendables, aunque conoció bien la injusticia, miró á la prudencia humana, de no contradecir á los que acababan de consagrarle, haciéndose cargo de que, dominando allí la violencia, no podía contrarrestar, y que era mejor fiar al trato familiar el informe puntual de la verdad en cada obispo, descubriendo el veneno á los incautos, que no contradecir al soberbio endurecido, en ocasión que las armas del mayor poder no permitían librarse de la primera fuerza... El obispo de Córdoba, Valencio, promovió lo que había meditado, tratando la cosa más de asiento con los obispos, y conduciéndola al estado que deseaba, de que todos conociesen la buena fe é inocencia de Samsón; alargándose á dar parte á algunos obispos que no se habían hallado en el concilio, cuales fueron Arnulfo, metropolitano de Mérida, Saro de Baeza, Reculfo de Egabro y Bexto de Ecija. Estos, viendo la confesión de Samsón, declararon ser buena; y por medio de cartas sentenciaron á su favor, sin más variedad que la de haber puesto el de Ecija su voto en manos del obispo de Córdoba. Por viva voz declararon la inocencia del presbítero los obispos Genesio de Urci, Theudeguto de Ilici y Miro Asidonense, el cual, vistas las cartas de los prelados ausentes, y juntándose con Valencio de Córdoba, sentenció que debía ser declarado por nulo el primer decreto, quedando Samsón en el grado que estaba. Así lo hizo sin dilación el obispo de Córdoba, que era el Juez privativo del presbítero, celebrando un como sínodo al efecto con el Asidonense.» (Tejada).

– Córdoba (Califato de): *Hist.* Nombre con que es conocido el Estado que fundaron los Omeyas en España y que duró de 756 á 1031. V. Árabe, Califa y España.

– Córdoba (Consulado ó República de): *Hist.* Uno de los estados de taifas que se formaron en España al disgregarse el califato. Abolido éste en 1031, se reunieron los principales vecinos de la ciudad, reconocieron como poder supremo al Consejo de Estado ó Senado, y confiaron el poder Ejecutivo á Abén-Yahuar, presidente que había sido de aquél, y que aceptó el cargo á condición de que habían de darle por colegas á dos individuos del Senado, pertenecientes á su familia, Mohamed-ben-Abbas y Abdalariz-ben-Hasán, los cuales, por acuerdo de la Asamblea, sólo tenían voto consultivo. En 1043 le sucedió como jefe del poder Ejecutivo ó presidente de la República de Córdoba, su hijo Abul-Gualid. Este abdicó en 1064 en sus dos hijos Abd-er-Rahmán y Abdelmelic, confiando al primero todo lo concerniente á la Hacienda y la Administración, y al segundo el mando militar. Abdelmelic se sobrepuso á su hermano, y condenó á muerte al hábil visir Aben-as-Saia; los soldados, que eran muy adictos al visir, se negaron á servir; disgustóse también el pueblo porque el nuevo presidente iba cercenando todo lo que quedaba en pie de las instituciones republicanas, y así, vacilaba ya el poder de Abdelmelic, cuando en el otoño de 1070, Almenón de Toledo fué á sitiar á Córdoba. Abdelmelic casi no tenía ejército y pidió auxilio á Motamid, rey de Sevilla, que envió tropas suficientes para obligar al toledano á levantar el sitio; pero los jefes del ejército auxiliar, según órdenes secretas de su señor, se entendieron con los cordobeses descontentos, para quitar el poder á Abdelmelic y dárselo á Motamid, que fué proclamado señor de Córdoba, y, por tanto, quedó esta ciudad anexionada del reino de Sevilla.

– Córdoba: *Geog.* Ayunt. de la prov. é isla de Cebú, Filipinas; 5 165 habits. Sit. entre el mar y los términos de Compostela y Calisay.

– Córdoba: *Geog.* Sierra completamente aislada en la parte O. de la prov. del mismo nombre, República Argentina. Es bastante escarpada en la vertiente occidental, y mucho menos en la oriental y hacia el S.; en estos dos puntos sus declives suaves terminan en pampas herbosas que van á confundirse con las de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y territorio indio del Sur. La sierra propiamente dicha, con sus ramificaciones Comechigones, Condores, Guasapampa, Achalas, Ischilín y otras, ocupa una cuarta parte del territorio de la prov. y presenta á la vez mesetas de 2 000 m. de altura, que sólo sirven para pastoreo, y otras de 1 000 m. ó menos, que se prestan á cultivos muy variados. Numerosos valles cubiertos de lozana vegetación se abren entre sus diferentes ramales y están regados por los arroyos que forman los cuatro principales ríos de la comarca, designados por su nombre numérico (Primero, Segundo, Tercero y

Cuarto), de los cuales sólo el Tercero llega hasta el Paraná.

– CÓRDOBA: *Geog. ant.* Intendencia del gobierno de Buenos Aires, en la América meridional. Lindaba al N. con la Intendencia de Salta, al E. y al S. con la de Buenos Aires, al S.O. con la Patagonia y al O. con los Andes. Tenía 192 leguas de N. á S. y 144 de E. á O., y quedaba comprendida entre los paralelos de 29° 30′ y 39° 10′ de lat. S. Se dividía en cuatro provs.: Córdoba, San Juan de la Frontera, San Luis de la Punta, y Mendoza.

– CÓRDOBA: *Geog.* Diócesis de la República Argentina; comprende las provs. de Córdoba y la Rioja, y su obispo reside en la ciudad de Córdoba.

– CÓRDOBA: *Geog.* Provincia de la Confederación ó República Argentina. Confina al N. con las de Santiago del Estero y Catamarca, al S. con la gobernación de la Pampa; al E. con la provincia de Santa Fe y al O. con las de la Rioja y San Luis. Por la parte del O. forma la frontera con Santa Fe una línea recta y luego la cañada de San Antonio y el arroyo de las Tortugas que desemboca en el río Carcarañá, y éste hasta frente á la cañada y laguna de las Mojarras, de cuya cabecera sale una línea oblicua hacia el S. O. y luego otras dos que forman ángulo recto, la primera hacia el O. y la segunda hacia el S. Con Santiago del Estero forma el río Saladillo la línea divisoria hasta el Corral del Rey; de aquí sigue por el arroyo de Ancasmayo y el Palo Seco, hasta la mitad de la salina, al N. de la estación Totoralejos. El límite con Catamarca y una parte de la Rioja pasa por la línea media de las Salinas Grandes; con la Rioja sigue desde el término de dichas salinas, cerca de Pama, hasta el Cadillo. El límite S. es el paralelo de 35°. El límite con San Luis es, según laudo arbitral de 26 de noviembre de 1883, el siguiente: Por el N. el arroyo de Piedra Blanca en todo su curso hasta el río Conlara ó de la Cruz; después este mismo río hasta la confluencia del río de San Pedro ó de los Sauces, y de allí una línea hacia el O. hasta encontrar la prolongación de la línea N. S. que separa la prov. de Córdoba y la Rioja. Por el E. la sierra Grande de Córdoba por la línea divisoria de sus aguas desde el nacimiento del arroyo de Piedra Blanca hasta donde empieza el arroyo de la Punilla; sigue el curso de este arroyo hasta Punta del Agua; desde aquí se tira una línea que atraviesa el río Quinto por un punto que dista 7′ al O. del meridiano de 65° de Greenwich, y de allí se prolonga dicha línea, rumbo al S., hasta el paralelo de 35°.

En general, el aspecto de la prov. es el de una llanura que se inclina levemente de O. á E., y en cuya parte occidental surge un macizo montañoso. En la sierra hay mesetas de unos 2 000 ms. de alt., con abundantes pastos para ganados. Dicho macizo forma tres cordones, los que encierran valles regados por numerosos arroyuelos y en los que prosperan toda clase de cultivos de la zona templada. El más oriental de los cordones, llamado Sierra del Campo, tiene por término medio 1 000 m. de alt. Hacia el S. disminuye gradualmente su altura y desaparece en las cercanías del lugar de Tegua. Su falda oriental, como la de los otros dos cordones, es menos escarpada que la occidental. Cortan la sierra los ríos Primero, Segundo y Tercero, y la dividen así en cuatro secciones que llevan nombres especiales. El cordón central se llama sierra de Achala; es mucho más ancho, más alto y más largo que el anterior, puesto que su altura media es de 2 000 m.; termina al N. en la Salina Grande, cerca de Cruz del Eje, y por el S. se extiende hasta el pueblo de Achiras. Sus cumbres más elevadas son el Champaquí y el Gigante de Achala. El tercer cordón, llamado la Serrezuela, es menos ancho y largo que la sierra de Achala; llega por el N. hasta la Salina Grande, y por el S. hasta el paralelo de 32°; algunas de sus cumbres tienen 1 600 metros de altura. Sus principales ríos son los llamados Primero, que se pierde en la Pampa, á poca distancia de la Mar Chiquita; el Segundo, que desaparece también á corta distancia de dicha Mar Chiquita, con la que comunica á veces; el Tercero, que llega hasta el Paraná; el Cuarto, que luego, con el nombre de Saladillo, va á desaguar en el Tercero, y el Quinto, que se pierde en los médanos y bañados llamados Laguna Amarga. Las demás corrientes de agua de la provincia no son más que arroyos de montaña, cuyas aguas, aprovechadas en el riego, llegan apenas hasta la llanura. Las de la vertiente oriental se reunen generalmente con los ríos citados, en tanto que las de la vertiente opuesta, tales como el río de los Sauces, Soto, Pichincha y el Eje, se pierden en las inmediaciones de la cuenca de las Salinas. El N.E. de la prov. presenta un sistema hidrográfico notable, hace poco tiempo conocido: consiste en una serie de lagunas llamadas de los Porongos, en las que se pierde el río Dulce, y que comunican con otra muy extensa la Mar Chiquita. El clima de la prov. es seco y el cielo puro y sereno, por lo que se estableció en la ciudad de Córdoba un excelente Observatorio astronómico. Nieva y llueve poco. Está cruzada por ferrocarriles que la ponen en comunicación directa con el puerto del Rosario, de la provincia de Santa Fe, y con las provincias de San Luis, Mendoza, San Juan, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Líneas telegráficas la comunican también con las demás provincias de la República. En vías de comunicación puede decirse que es el verdadero centro de toda la República, y mucho más cuando terminen, hasta las fronteras de Bolivia, el ferrocarril central Norte, y hasta las de Chile el que ya ha llegado á Mendoza y San Juan. Se la considera como la segunda ciudad de la República en cuanto á población, industria, riqueza é instrucción. Los artículos de su comercio son: cueros secos, pieles, lanas, cerda, cal, trigo, maíz y otros vegetales, y ganado en pie. Riquezas minerales no hay muchas. Es pobre en maderas, pero abundante en plantas medicinales. En general, las principales producciones son plata, cobre, hierro, magníficos mármoles, cal, yeso, árboles en la sierra y parte N. de la Pampa, pastos en todo el territorio, cereales, tabaco, vino, ganado vacuno, caballar, mular, lanar y cabrío, y nutrias en las lagunas Porongos y Mar Chiquita. Las industrias más importantes son el laboreo de minas de plata y cobre, pastoreo, agricultura, preparación de cueros y pieles, jergas, frazadas y ponchos.

Se divide la prov. en 22 dep., á saber: el de la capital, Anejos Sur, Anejos Norte, Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Primero, Río Segundo, Río Tercero Abajo, Río Tercero Arriba, Río Cuarto, Río Seco, San Justo, Javier, San Alberto, Sobremonte, Totoral, Tulumba y Unión.

Según la estadística oficial de la provincia, publicada en 1888, la extensión superficial es de 177 834 kms.² Computada la población absoluta y relativa de la prov. para diciembre de 1887 sobre la base del censo de 1869, dió por resultado la suma total, para toda la provincia, de 350 427 habits. Según el referido censo había 210 508, es decir, que en dieciocho años hubo un aumento absoluto de 139 919 habits., cifra que corresponde á un incremento absoluto de 66,05 por 100, ó á la proporción media anual de 3,67 por 100. La cap., que es la ciudad de Córdoba, aparecía, según el cómputo de 1887, con 66 247 habits. Después, los departamentos más poblados son: Río Primero, con 21 500 almas; Ischilín, con 20 020; Río Cuarto, con 28 000, y Río Segundo, con 16 900. El menos poblado es Río Seco con 7 390.

En algunos de los dep. donde la agricultura se halla más extendida, existen varias colonias, entre las que las más antiguas é importantes son: la colonia Tortuga, fundada en 1873 y sit. en el dep. de La Unión; la de Villa María ó Marengo, de la misma época, en el dep. de Río Tercero Abajo; la de Sampacho, fundada en 1875, en el dep. de Río Cuarto, y la de Coroya, en el dep. de Anejos Norte, que data de 1876.

Desde hace algunos años se trabaja en la canalización del río Primero, cuyo caudal se sangrará en Malpaso, entre Soldán y la Calera, para poder regar los Altos, al O. de Córdoba, que hasta ahora eran terrenos del todo estériles, y que mediante el riego se convertirán en hermosas quintas y chacras. El costo de estas obras se calcula en tres millones de pesos fuertes, y con los 243 millones de metros cúbicos de agua que contendrán los dos diques que se formen, podrán regarse 42 500 hectáreas de terreno.

La instrucción pública se daba en 1886 en 147 escuelas, 120 públicas y 27 privadas, con una asistencia total de 7 373 alumnos.

El movimiento de inmigración en toda la provincia durante el año 1887 fué de 1 973 entradas y 786 salidas, resultando un total de 1187 en favor de la entrada. Proporción por 100, 59,23.

La criminalidad en 1887 se elevó á la cifra de 2 465 individuos, de los cuales ingresaron en la cárcel pública 290, y de los que en 31 de diciembre del citado año sólo restaban en dicho establecimiento 73.

Las mujeres delincuentes destinadas á la Casa de Corrección fueron 313, que sufrieron arresto, casi en su totalidad, de dos á treinta días, por embriaguez reincidente, escándalo, riña, fuga, raterías y varias inmoralidades, excepción de dos de ellas que fueron procesadas por complicidad en conato de envenenamiento, dos por heridas, seis por contusiones, ocho por robo calificado, y una asilada, en estado de demencia.

El comercio de exportación en el año que se reseña se elevó á la cantidad de 40 448 510 kilogramos. El de importación á la de 23 634 580. Diferencia en favor de la exportación, 16 813 930 kilogramos.

El movimiento de Correos está representado por las siguientes cifras:

Cartas recibidas y expedidas, 519 614.

Impresos, 772 321.

Recaudación por timbres postales, 33 000 pesos fuertes.

El de Telégrafos ascendió á:

Telegramas particulares expedidos, 36 732.

Idem, íd. recibidos, 36 694.

Telegramas oficiales expedidos, 6 528.

Idem, íd. recibidos, 5 818.

Total por todos conceptos, 85 772.

Importe de los mismos, 50 364,76 pesos fuertes.

La riqueza pecuaria de la provincia de Córdoba se distribuye en la forma siguiente:

Ganado vacuno, 1 297 941 cabezas; yeguarizo, 255 439; mular, 18 226; lanar, 1 385 760; cabrío, 371 404. Total, 3 328 770 cabezas, por las que 15 181 ganaderos contribuyen al Estado con la cantidad de 17 136 012 pesos fuertes.

La densidad del ganado vacuno en toda la provincia está en la proporción absoluta de 7,2 por kilómetro cuadrado.

Según el alistamiento verificado en toda la provincia desde el 1.° de diciembre de 1887 al 24 de junio de 1888, la Guardia Nacional asciende al número de 21 063 individuos, de los que 7 347 pertenecen al arma de infantería y 13 716 á la de caballería.

El poder Legislativo de la prov. lo ejerce una Asamblea compuesta de dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores. La primera se compone de representantes elegidos directamente por el pueblo á simple pluraridad de sufragios, en razón de un diputado por cada 8 000 habitantes ó fracción que no baje de 4 000. Los diputados ejercen su representación dos años y son reelegibles. La Cámara se renueva por mitades anualmente. Cada departamento elige un senador; duran los senadores cuatro años en el ejercicio de sus funciones, y son reelegibles; se renueva el Senado por cuartas partes anualmente. Las sesiones ordinarias de ambas Cámaras duran desde el 1.° de abril al 31 de julio. Desempeña el poder Ejecutivo un gobernador con dos Ministros secretarios llamados de Gobierno y de Hacienda. Hay además un vicegobernador que, como el gobernador, se elige para un período de tres años. Ejerce el poder Judicial una Cámara de Justicia compuesta de seis magistrados y dividida en dos Salas: la de asuntos civiles y la de asuntos criminales. Para los efectos judiciales se divide la prov. en dos circunscripciones: la de la cap. y la de Río Cuarto. En la primera funcionan dos Jueces en lo civil, uno en lo comercial, dos en lo criminal y uno en lo correccional, y hay además cuatro Jueces de paz letrados. En Río Cuarto existe un Juez para lo civil y comercial, y otro para lo criminal y correccional. Los deps. están administrados por jefes políticos, y hay todos en cierto número de Jueces de paz. La Constitución de la prov. es de 7 de septiembre de 1870.

– CÓRDOBA: *Geog.* C. cap. de la prov. de su nombre en la República Argentina, y sede episcopal, sit. en la parte central de la prov. algo hacia el N., y al E. de la sierra de Córdoba, en la misma orilla derecha ó meridional del Rio Primero, en un pequeño valle de erosión formado por éste en medio de la llanura, de tal suerte que al N. y al S. los antiguos ribazos del río se elevan á modo de montecillos ó altos de unos 10 metros de altura, cual si fuera una muralla. Una acequia ó arroyo afluente del Primero, cruza la población de S. á N., y la limita por el S. hacia

el O. Tiene Córdoba, según el cómputo de 1887, 66 247 almas; pero hoy pasan de 70 000 el número de sus habits. Como todas las poblaciones modernas de esta parte de América, es una ciudad trazada geométricamente con manzanas cuadradas y calles tiradas á cordel. Las casas son por lo regular de planta baja y sólo las más modernas tienen más de un piso. La calle principal es la de la Constitución y General Paz, orientada de N. á S., con dos nombres, como sucede con todas las calles que hay en esta dirección en la parte E. de la ciudad, ó sea en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, y como todas las que van de E. á O. en dichas secciones y en la 5.ª, que es la más occidental, á una mitad de la calle corresponde un nombre y otro al resto. Los *altos* que rodean á la población están habitados por gente pobre en su mayor parte, pues aquí las calles no son rectas y limpias ni las casas cómodas y bien construídas; más que casas son



Catedral de Córdoba (República Argentina)

chozas ó casuchos, edificados sin orden ni concierto, con piedras irregulares y argamasa, cubiertas de cañizos y paja y rodeadas de una empalizada. La parte occidental contiene gran número de huertas con frutales magníficos. Al otro lado del río está el barrio llamado General Paz, de construcción idéntica á la parte más moderna de la ciudad, con hermosas casas; se llega á él cruzando el río por el magnífico puente de hierro de Juárez Celmán, en cuyo extremo septentrional empieza el parque ó paseo del mismo nombre, cuyas obras aún no están terminadas; hay ya un laguito dividido en dos partes unidas por un canal, una bonita escalinata en forma de tronco de pirámide, una fuente grande monumental y dos pequeñas de hierro, y tres puertas de ingreso también de hierro. Igualmente á la otra parte del río se halla el barrio ó pueblo de San Vicente, y es un lugar de recreo donde muchas de las familias de la población pasan el verano en magníficas casas de campo. En el camino que conduce á este barrio hay un buen mercado, y á continuación se encuentra una gran plaza arbolada, con un café en el centro, llamado *El Kiosco*.

Entre las plazas de la ciudad sobresale la llamada Principal, ensanche de la calle de la Constitución; en ella está la catedral, de arquitectura compuesta, con hermosa cúpula, y el cabildo, y sirve de paseo durante el verano; lo que se llama propiamente *paseo* es un cuadrado de unos 60 á 70 metros de lado, en cuyo centro hay un estanque ó lago con verja de hierro, y en él una islita circular con un cenador ó kiosco de arquitectura griega. El lago tendrá de 2500 á 3000 ms². de superficie, y forma un polígono de lados curvos. En la plaza del General Paz, situada entre las calles de Sobremonte y Sarmiento, se alza la estatua ecuestre de aquél, en bronce, sobre pedestal de piedra rodeado por verja de hierro; este monumento fué inaugurado el 19 de diciembre de 1887. Hay muchas iglesias y conventos, entre los que merecen citarse, además de la catedral, del siglo XVII, los templos de Santa Catalina, Santo Domingo, Santa Teresa y San Francisco. El edificio llamado *Cabildo* fué edificado á principios de este siglo por el marqués de Sobremonte; en él se hallan establecidas todas las oficinas dependientes del gobierno. Los mejores hoteles son los titulados de la Paz, General Paz, Central de Europa, y de Londres. Tres líneas de tranvías recorren la ciudad, y por diez centavos hacen el pasaje de vuelta redonda; conócense estas líneas con los nombres respectivos de Tranvía Ciudad de Córdoba, Colonia de San Vicente y Argentino; el tranvía llamado Ciudad de Córdoba sale fuera de la ciudad y llega al barrio ó *pueblito* General Paz. El movimiento general realizado por las tres líneas durante el año 1887 fué: línea recorrida, 568 578 kms.; número del personal de servicio, 1 903 individuos, íd. de coches, 447; íd. de caballos, 3 440; íd. de viajes, 112 011; íd. de pasajeros, 2 028 767. De la ciudad de Córdoba parten dos líneas de ferrocarriles: la del Central Argentino y la del Central Norte, cuyo movimiento de pasajeros en 1887 fué de 97 238. Hay en Córdoba Universidad, donde se estudian Leyes, Medicina, Ingeniería, Botánica, Arquitectura y Farmacia; un Seminario, Colegio Nacional, Observatorio astronómico, Biblioteca pública y un buen Hospital general, en el que durante los años 1886 y 1887 fueron asistidos 2 740 enfermos, de los que 1 314 corresponden al primero de dichos años, y 1 426 al segundo. Para su recreo cuentan los cordobeses con dos teatros: el antiguo, y el construído recientemente; un hipódromo, y un circo de gallos, espectáculo al que tienen desmedida afición.

La ciudad de Córdoba y sus alrededores no son muy fríos en invierno, pero en verano el calor es excesivo y frecuentes las tempestades. El suelo es poco fértil, á causa de la gran sequía, pues el río Primero lleva muy poca agua y sólo llueve en verano, y aun entonces más bien daña que favorece el agua, porque viene acompañada de pedriscos. Para obviar este grave inconveniente se han emprendido trabajos de irrigación que parten de un dique que hay cerca del pueblo de San Roque, al N. E., á unos treinta y tantos kilómetros de Córdoba; el tal dique y depósito á la vez, tiene por objeto recoger el agua de las grandes vertientes que allí hay, agua que por medio de unos canales llegará á los alrededores de la población. Se ha iniciado otro proyecto más grandioso, que es el de fundar una nueva Córdoba en los altos del S. de la actual ciudad; ya parece que se han hecho algunas expropiaciones, y si se persevera en tal propósito Córdoba llegará á convertirse en una de las principales ciudades de la América meridional.

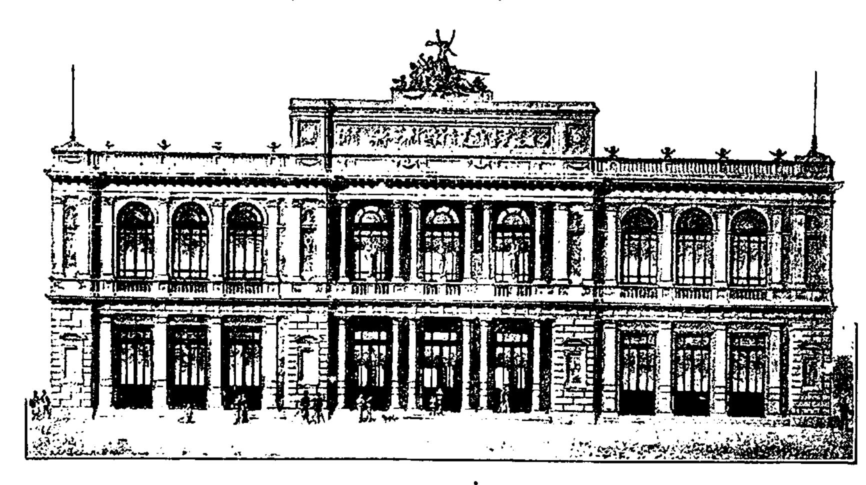
Hoy las principales producciones de los campos y huertas que rodean á la población son maíz, patatas, hortalizas y frutas de los países templados. Se explotan yacimientos de carbonato de cal. Abunda el ganado de toda clase, y se preparan lanas y cueros. La industria está representada por fábricas de cal y ladrillo y material de construcción, algunas fundiciones, un buen molino de vapor para moler trigo, aserraderos y desde hace poco tiempo fábrica de loza.

La ciudad de Córdoba cuenta, además de los edificios y establecimientos mencionados, con un Asilo de Huérfanas y otro de Mendigos, una Casa de Expósitos, y una Casa de Corrección para mujeres, Instituto Meteorológico, Academia Nacional de Ciencias, Hospital de Clínicas, Banco de la Provincia, Banco Nacional (sucursal), Banco de Londres y Río de la Plata (sucursal), y varias Sociedades recreativas y de Socorros Mutuos.

La Universidad fué fundada en 19 de junio de 1613 por el obispo Fr. Fernando de Trejo y Sanabria, y es, después de la de Lima, la más antigua de América.

El estado demográfico de la ciudad en 1887 arrojó las siguientes cifras:

Nacimientos: varones, 1 389; hembras, 2 667; total, 4 056.



Teatro nuevo de Córdoba (República Argentina)

Defunciones: varones, 332; hembras, 659; total, 1 793.

Hist. – El primer español que penetró en tierras inmediatas al lugar en que hoy se halla Córdoba, fué Diego de Rojas, uno de los oficiales de Francisco Pizarro, quien en 1542 se puso en marcha al frente de 300 aventureros y penetró en la sierra de Córdoba, donde murió á consecuencia de una herida que recibió en lucha con los comechingones que vivían en aquella sierra. Le reemplazó en el mando su teniente Francisco de Mendoza que, abandonando la sierra, atrave-

só la Pampa, costeó el río Tercero y llegó á orillas del Paraná. En 1573 Luis Jerónimo Cabrera fundó la ciudad de Córdoba en el paraje que los indios llamaban *Quisquizacate*. En 1623 una extraordinaria crecida del río Primero inundó toda la ciudad. En 1700 se trasladó á ésta la diócesis de Tucumán, fundada en 1581, viniendo así á ser Córdoba la capital del Tucumán, y posteriormente cabeza de los establecimientos de los jesuitas en aquella parte del Nuevo Mundo. En 1782, al crearse las Intendencias, fué capital de la llamada de Córdoba y de la provincia del mismo nombre. El Colegio de San Francisco Javier, fundado por los jesuítas el 29 de junio de 1613, fué reorganizado bajo el nombre de Real Universidad de San Carlos de Nuestra Señora de Monserrat en 1.° de diciembre de 1800. En 1806, á consecuencia de haberse apoderado Beresford, con 1 560 ingleses, de Buenos Aires, se refugió en Córdoba el virrey Sobremonte. Sublevada la colonia contra España, la expedición que á mediados de julio de 1810 enviaron los rebeldes al Alto Perú, apresó é hizo fusilar en Córdoba á don Santiago Liniers y otros que organizaban la contrarrevolución. El 21 de junio de 1829 la ciudad de Córdoba, atacada por el ejército de Quiroga, se rinde á éste, y el 23 del mismo el general Paz ocasiona á aquél en la Tablada una espantosa derrota, á cuyo ejército destroza totalmente el 25 de enero de 1830 en Oncativo. Más adelante, en 16 de febrero de 1835, el general Quiroga es asesinado en Barranca Yaco (provincia de Córdoba), á manos de Santos Pérez, obedeciendo las órdenes que al efecto le diera Reinafé, gobernador de Córdoba. En 28 de abril de 1863 el general Paunero, con fuerzas del ejército nacional, derrota á las revolucionarias al mando de Peñazola *(el Chacho)* y Luengo, en la batalla de las Playas (Córdoba).

A Córdoba cabe la honra de haber llevado á efecto la primera Exposición Nacional de la República Argentina, la cual Exposición se inauguró el 15 de octubre de 1871, mes y año (día 24) en que se inauguró igualmente el Observatorio Astronómico Argentino. En 1872 (30 de octubre) dieron comienzo los trabajos del ferrocarril de Córdoba á Tucumán, y, finalmente, en 6 de junio de 1888, el Congreso de Córdoba suspendió en sus funciones al gobernador y lo sometió á un juicio político, á consecuencia del cual fué depuesto de su cargo por sentencia de 14 del mismo mes.

Córdoba es patria de muchos hombres notables, y entre ellos del Deán Gregorio Funes, célebre escritor argentino, y uno de los historiadores más ilustres de su tiempo, que nació en esta ciudad el 25 de mayo de 1749 y murió en Buenos Aires en 1830.

– CÓRDOBA: *Geog.* Cantón del est. de Veracruz, Méjico, situado entre los cantones de Huatusco, Veracruz y Orizaba; 43 500 habits. Pertenecen á él los municip. de Córdoba, Alpatlahúa, Omatlán, Calcahualco, Coscomatepec, Cuichapa, Chocamán, Santiago Huatusco, San Lorenzo, Ihuatlán, Paso del Macho, San Juan de la Punta, Tepatlaxco, Tomatlán y Temaual. ‖ Municip. del cantón de su nombre; 12 340 habitantes. Comprende la c. de Córdoba, las haciendas Tapia, Zacatepec, Egido, Buenavista, San Miguelito, Toxpán, Animas, Monteblanco, San Francisco, Santa Margarita y Zapoapita, y los ranchos Apolinar, Bancal, Fortín, Gallego, Monteras, Palma, Palotal y Tlacotengo. ‖ Villa cabecera del cantón y municip. de su nombre, situado al O. de Veracruz, en el terreno que forma la extensa colina llamada Loma de Huilango, comprendida entre dos fuertes depresiones, por las que corren los ríos Seco y Metlac; 6 000 habits. Llanuras, barrancos y montañas se hallan cubiertas de exuberante vegetación, y dentro de la misma ciudad hay hermosos huertos. En las campiñas abundan los arrozales y las plantaciones de caña de azúcar, banano, tabaco y café; se encuentra también el árbol de la quina. Los principales edificios de la ciudad son la iglesia parroquial, la de Santa María, la ermita de San Sebastián y el palacio municipal. En la plaza principal hay un precioso jardín formado con árboles de mango y naranjos. Un monumento recuerda la victoria alcanzada contra los españoles en mayo de 1821 por el coronel Herrera. En Córdoba se firmaron en 24 de agosto los tratados en virtud de los que don Agustín de Itúrbide, jefe del ejército mejicano de las Tres Garantías, y el virrey D. Juan O'Donojú convinieron en que España reconocería la independencia de Méjico con un gobierno monárquico; se designaba como soberano á Fernando VII, y en su defecto á las demás personas de su familia por el orden de mayor parentesco; se fijaba la ciudad de Méjico como capital del Imperio; se creaba una Junta provincial gubernativa, de la que debería formar parte el mismo O'Donojú y que había de nombrar la regencia compuesta de tres individuos. La corte de Madrid tuvo la imprudencia de rechazar estos tratados.

– CÓRDOBA (FERNANDO DE): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XV. Fué Doctor en Teología, Medicina y Artes; asombró por su ciencia en París á los que tuvieron ocasión de oirle; poseyó vastos y profundos conocimientos en todas las ciencias; se captó por su modestia y honradez las simpatías de cuantos le trataron, y tuvo una memoria tan prodigiosa que se afirmó que podía recitar sin equivocarse toda la Biblia, los escritos de Nicolás de Lira, Santo Tomás de Aquino, Alejandro de Ales, Juan Escoto, San Buenaventura y otros teólogos, los decretos y todos los libros de ambos derechos, los escritos médicos de Avicena, Galeno, Hipócrates, Aristóteles y Alberto, los libros todos de Filosofía y Metafísica, y no olvidaba ni aun los comentarios de tantas obras. Rápido para discurrir, ingenioso para disputar, nadie le superó, al decir de sus contemporáneos. Leía y escribía con perfección en las lenguas hebrea, griega, latina, arábiga y caldea, y, enviado á Roma por el rey de Castilla, en concepto de orador, disputó públicamente con los mayores ingenios de los centros científicos de Italia y Francia, venció á todos sus contrincantes, y no fué vencido por ninguno. Su asombroso talento motivó el que algunos Doctores parisienses afirmaran que Fernando de Córdoba tenía pacto con el demonio, y no faltó quien viese en él al Antecristo, por juzgar que era imposible que un solo hombre supiera tanto. Escribió las obras siguientes: *Comentaria in Almagestum Ptolemæi*; *In Apocalypsim S. Joannis Apostolis*: *aliaque opuscula*; *Ferdinandi Cordubensis de Artificio omnis scibilis*, obra de la que se conservaba un códice manuscrito en la Biblioteca Vaticana; *de Pontificii Pallii misterio et an pro eo aliquid temporale absque simoniæ labe exigi possit*; *Alberti Magni opus de Animalibus cum Præfatione Ferdinandi Cordubensis*; *Verum quo pervenerit aut qualem vitæ habuerit finem nihil certi scribitur.*

– CÓRDOBA (ALFONSO DE): *Biog.* Sabio español. Vivió en el siglo XV. Fué contemporáneo de los Reyes Católicos. Tuvo gran fama como astrónomo, é igual reputación como médico. Completó y corrigió el célebre *Almanaque Perpetuo* del judío Abrahám Zacutk, y compuso unas *Tablas astronómicas*. Nicolás Antonio dice que Alfonso de Córdoba era sevillano y Doctor en Artes y Medicina.

– CÓRDOBA (FRAY MARTÍN ALFONSO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. Floreció en la segunda mitad del siglo XV. M. probablemente hacia 1486. Era natural de la ciudad que indica su apellido, según Nicolás Antonio, y en ella tomó el hábito de los Agustinos, distinguiéndose muy pronto por la pureza de sus costumbres y la sabiduría de su doctrina. Fué profesor de Teología en Francia y Salamanca, y en ambas escuelas dejó gratos recuerdos; residió luego en Valladolid y fué autor de numerosas obras, entre las que hay noticia de las siguientes: *Hexæmeron sive in Genesis priora capita de opere sex dierum*; *In divi Pauli epistolas commentaria et quæstiones*; *Apocalypsis explanationem*; *Logicam et philosophiam*; *Vergel de nobles doncellas*, obra dedicada á Isabel, entonces infanta y más tarde reina de Castilla, é impresa en 1542 (en 4.°); *Alabanzas de la virginidad*; *De próspera y adversa fortuna.* Martín Alfonso de Córdoba figura, por sus obras en castellano, en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española.

– CÓRDOBA (GONZALO DE): *Biog.* Pintor en vidrio, español. Floreció en los primeros años del siglo XVI. Desde 1510 á 1513 pintó las vidrieras de la catedral de Toledo, que se colocaron en la nave intermedia empezando por la puerta de Escribanos, en las que representó la creación de *Adán* y *Eva* y otros pasajes del Antiguo Testamento. Estas pinturas son las mejores de su género que se hicieron en aquel templo.

– CÓRDOBA (GONZALO FERNÁNDEZ DE): *Biog.* V. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

– CÓRDOBA (ALFONSO): *Biog.* Filósofo español. M. en Avila el 1542. Abrazó la carrera eclesiástica é ingresó en la orden de San Agustín. Estudió Medicina en París, tuvo gran fama como teólogo, y fué el primero que introdujo en Salamanca la Filosofía de los nominalistas, hecho principal de su vida. De sus obras merecen particular recuerdo las que tituló *Principia dialectices in terminos suppositiones, consequentias parva exponibilia distincta* (Salamanca, 1519, en 4.°); *In Libros Aristotelis Ethicorum, Œconomicorum, et Politicorum Commentarios.*

– CÓRDOBA (SEBASTIÁN DE): *Biog.* Floreció en la segunda mitad del siglo XVI. No hay datos biográficos de este poeta, al que Nicolás Antonio llama *ubetensis*, pero se conoce una colección de sus poesías, titulada *Las obras de Boscán y Garcilaso á lo divino trasladadas en materias cristianas* (Zaragoza, 1527, en 12.°, y 1575, en 8.°), por la que merece recuerdo y ocupa un lugar en la historia de la Literatura española. Sus poesías carecen de originalidad, lo que ciertamente no es un defecto tratándose de quien sólo se propuso imitar á otros, pero descubren al verdadero poeta, hacen más sensible la pérdida de sus demás composiciones, si es que llegó á escribirlas, y muestran que Sebastián de Córdoba poseía condiciones excelentes que le permitían, si hubiera querido, apartarse del camino de la imitación. La *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneira, en el t. XXXV de su colección, inserta ocho sonetos, una canción, una décima, una copla y tres glosas debidas á Sebastián de Córdoba.

– CÓRDOBA (FRANCISCO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió en el siglo XVI. Vistió el hábito de los Franciscanos. Mereció la confianza de María, emperatriz de Alemania, hija de Carlos Augusto, y de la de Ana de Austria, reina de España. Escribió las obras siguientes: *Annotationes in Religionis articulos a Sectariis controversos* (Viena, 1567, y Colonia, 1572, en 8.°); *De officio Prelatorum*; *De Hereticis* (Praga, 1562, en 8.°)

– CÓRDOBA (ISABEL): *Biog.* Ilustre dama española. Vivió en el siglo XVI. Era muy versada en el latín, griego y hebreo, y poseyó los grados de Doctora en Filosofía y Teología. El escritor francés Thomás la elogia cumplidamente en su *Historia de las mujeres.*

– CÓRDOBA (ANTONIO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. probablemente en Córdoba, por lo que acaso tomó el apellido con que se le conoce. Vivió en el siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; vistió el hábito Franciscano, y más tarde fué provincial de su orden, cuando ya era muy conocido por sus profundos estudios de las letras sagradas. De él se afirma que pasaba todas las noches consagrado al estudio, y que cumplía, sin embargo, con celo los deberes de su cargo. Escritor fecundo, dejó las obras siguientes: *Quæstionarium Theologicum, sive Selva Casuum Conscientiæ* (Tolèdo, 1578, y Venecia, 1604); *Arma Fidei sive loca communia, et fundamenta generalia ad omnes Hæreticos convincendos de suis erroribus, quæ apud ipsos etiam indubitata sunt, fidei principiis* (Alcalá de Henares, 1562, en 8.°), obra dedicada á Bernardo Presneda, obispo conquense; *De Indulgentiis* (Alcalá de Henares, 1554), libro que se reimprimió en 1582, 1585 y 1592; *Expositio Regulæ Fratrum Minorum* (Lovaina, 1551; Madrid, 1616, y París, 1621, en 8.°); *Additiones in Compendium Privilegiorum Fratrum Minorum Alphonsi de Casarubios* (Nápoles, 1595, y Venecia 1603, en 4.°); *Annotationes in Dominicum Sotum de Ratione tegendi et detegendi Secretum* (Alcalá de Henares, 1553); *De Detractione et famæ restitutione* (íd., 1553, en 4.°); *Commentaria in quatuor libros magistri Sententiarum* (1569); *Tratado de casos de conciencia* (Toledo, 1584, en 8.°, y 1575 en 8.°; Alcalá de Henares, 1592, y Zaragoza, 1561, en 8.°); *De Conceptione B. Virginis*; *Expositionem Casuum Prelatis reservatorum*, obra que dejó manuscrita; *Texto del Derecho canónico y de su división.* Antonio de Córdoba fué sepultado en el monasterio de su orden en Guadalajara.

– CÓRDOBA (JUAN DE): *Biog.* Escritor ame-

ricano. Floreció en Méjico hacia el año 1600. Vistió el hábito de la orden de los Predicadores; rigió en su orden la provincia de Nueva España, y describió un *Vocabulario en lengua zapoteca*.

– CÓRDOBA (FRANCISCO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Córdoba. Floreció hacia el año 1620. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los Dominicos. Era hijo de noble familia, y brilló por la honestidad de sus costumbres y su notable erudición, á la vez que por el celo con que procuró el bien de los naturales de las Indias españolas. Escribió las obras siguientes: *Summam Moralem; Canciones de Adviento; Sermones de cuaresma* (1642).

– CÓRDOBA (FRANCISCO HERNÁNDEZ): *Biog.* Rico colono de Cuba, jefe de la expedición que se hizo á la vela con rumbo á la Habana el 8 de febrero de 1517, y al cabo de veintiún días de navegación vislumbraron el Cabo Catocha, extremidad oriental de Yucatán. El cacique recibió á Córdoba con aparente cordialidad, y cuando los españoles se hallaban más descuidados hizo una señal á la que salieron los indios, que estaban emboscados, y acometiendo á Córdoba y los suyos les hirieron 15 hombres, teniendo éstos que hacer uso de las armas de fuego para librarse de sus enemigos. Córdoba abandonó el país, llevando consigo dos prisioneros, y después de haber costeado gran extensión descubrió la confluencia de un río, en el que pretendieron hacer aguada; pero á pesar de todas las precauciones fueron atacados por los indios que le mataron 40 hombres y le hirieron todos los demás. Con gran trabajo volvieron á bordo y retornaron á Cuba, donde Córdoba murió á los diez días de su llegada.

– CÓRDOBA (MATÍAS): *Biog.* Sacerdote y escritor americano. N. en Guatemala á mediados del siglo XVIII. Profesó en la orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán y consagró su vida al estudio de las ciencias teológicas, en que sobresalió entre sus contemporáneos. Dedicó sus ocios al cultivo de la Literatura, y figuró como el más serio y elevado de los poetas de Centro América. Entre sus poesías figura como la más notable la fábula moral *Tentativa del león y el éxito de su empresa*, composición de pensamientos profundos y bellísimas descripciones, de gran fluidez en la versificación y de un fondo de moralidad exquisita. Córdoba dejó también escrita una curiosa *Memoria sobre la mejor manera de civilizar á los indios*, obra en que se descubre no sólo al gran filósofo, sino también al virtuoso sacerdote.

– CÓRDOBA (JOSÉ MARÍA): *Biog.* General americano. N. en Río Negro (Nueva Granada) en 1800. M. el 17 de octubre de 1829. Educado con esmero por su padres, abrazó muy joven la causa de la independencia y emigró á Casanare, de donde marchó á Venezuela con los restos de las fuerzas granadinas de la división mandada por Serviez y Santander, como edecán del primero de estos jefes. Se halló en la batalla de Boyacá, y por su comportamiento en ella alcanzó el empleo de teniente coronel de ejército cuando sólo contaba diecinueve años de edad. Al poco tiempo, con escasas fuerzas, hizo las campañas de Antioquía, Venezuela y el Magdalena, en las que se distinguió por su bravura y pericia militar. Numerosísimas son las acciones de guerra en que tomó parte y los triunfos obtenidos, por consecuencia de los que su nombre adquirió gran popularidad y una reputación inmensa. En 1821 militó en el Ecuador bajo las órdenes de Sucre, y cuando éste decidió apoderarse de Quito, establecidas las fuerzas republicanas sobre las alturas que dominan á esta ciudad (24 mayo 1822), y atacadas por los españoles, el coronel Córdoba, á la cabeza de dos compañías del batallón Magdalena, cargó con tal denuedo é intrepidez que el enemigo no pudo resistir, y Córdoba completó su triunfo persiguiendo á éste hasta la ciudad de Quito, de la cual se posesionó plantando el primero la bandera tricolor de Colombia en la plaza de esa ciudad (25 mayo), hazaña por la que fué elevado á la dignidad de general de brigada. Poco después volvió á Colombia á tomar parte en la campaña de Pasto, y allí, en varios ataques, aumentó el prestigio de su nombre. Pero aún dió más gloria al general americano la parte que tomó en la famosa batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824). Roto el fuego en los campos de este nombre, entre las tropas españolas al mando del virrey Laser y las americanas dirigidas por Sucre, como la división La-Mar cediese, y Monete avanzase contra las fuerzas de Córdoba, Sucre gritó á éste: «general, tome usted la altura y está ganada la batalla». El valiente Córdoba, por toda respuesta, se apeó del caballo, y, alzando su sombrero de picos galoneado de oro en la punta de su espada, dió esta famosísima orden de ataque, que ha llegado á ser legendaria en la América española: *Soldados, armas á discreción, y paso de vencedores*, á la que siguió tan ruda é irresistible carga á la bayoneta, que la división Monete quedó vencida y declarados en derrota los españoles. Córdoba trepó con sus batallones las ásperas faldas del Cundurca é hizo prisionero al virrey Laserna. Su comportamiento en este día fué premiado en el mismo campo de batalla con el grado de general de división. Más tarde, cuando Bolívar entró triunfante en el Perú, las autoridades de la ciudad del Cuzco obsequiaron al que los americanos llaman el Libertador con un banquete, en el que ornaron sus sienes con una corona de oro y piedras preciosas de gran valor. Bolívar tomó la corona en sus manos, y diciendo: «esta corona debe ceñir la frente del vencedor de Ayacucho,» la puso él mismo sobre la cabeza del general Córdoba. Obligado éste á aceptarla después de haberla pasado á Sucre, allí presente, como su jefe en aquel día, la donó á la ciudad de su nacimiento, cuya municipalidad la conserva como depósito sagrado é intransferible. Terminada la campaña del Perú, Córdoba se retiró á Colombia y no volvió á figurar hasta fines de 1828, en que Bolívar le dió el mando de una fuerza de 1 500 veteranos para combatir la sublevación de Popayán, la que terminó sin necesidad de lucha por un decreto de amnistía. Poco después fué retirado Córdoba del servicio activo en campaña por Bolívar, á instigación de algunos enemigos del general. Herido por este desaire, Córdoba fomentó el espíritu revolucionario, y el 9 de septiembre de 1829 se dirigió á Medellín, y con sólo 50 hombres tomó posesión de la ciudad y se declaró jefe del ejército liberal. Conocida la insurrección por el gobierno de Bogotá, dispuso inmediatamente que salieran á combatirla 800 hombres de la fuerza veterana, al mando del general de brigada Daniel O'Leary; éste hizo adelantar al coronel Manuel Montoya, con proposiciones y ofrecimientos para Córdoba, con objeto de ver si se sometía por un arreglo pacífico, pero todo esfuerzo fué inútil. El general Posada, en sus *Memorias histórico-políticas*, dice que «Córdoba, triste, pero heroicamente resuelto, contestó que después del paso á que le habían precipitado, no le quedaba más remedio que vencer ó morir.» «Es imposible vencer,» le dijo Montoya: «pero no es imposible morir;» contestó Córdoba; y participando de esta misma heroica resolución todos sus compañeros, esperó con 400 reclutas en la hacienda del Santuario el ataque de los 800 veteranos de O'Leary.» La acción se dió el 17 de octubre. Peleó Córdoba como siempre había peleado; á su ejemplo los soldados que le acompañaban hicieron prodigios de valor; pero traicionado Córdoba por algunos de sus amigos, después de una firme y tenaz resistencia sucumbió á las ventajas del número. Córdoba, que había recibido varias heridas, falto de sangre, fué hallado por los vencedores en una casa inmediata al campo de batalla, siendo rematado cruelmente á sablazos por un inglés llamado Ruperto Hand. ¡Triste fin de una de las glorias militares más grandes de Colombia! Valiente é ilustrado, se distinguió Córdoba por su carácter impetuoso y caballeresco, así como por la gallardía de su apostura y la distinción de sus maneras. Antes de los veinticuatro años llegó á la cumbre de las distinciones militares, y antes de los treinta sucumbió cubierto de gloria.

– CÓRDOBA (SALVADOR): *Biog.* Militar americano. N. en la ciudad de Río Negro (Nueva Granada), en 1801. M. en 1840. Dotado de gran vocación por la carrera de las armas, sentó plaza en el ejército republicano de su país en 1819. En febrero de 1821 era teniente del ejército; capitán en febrero de 1822; teniente coronel en diciembre de 1824; coronel graduado en marzo de 1828, y coronel efectivo en marzo de 1829. Estuvo retirado del servicio desde 1826 al término de la campaña del Perú, en que tomó parte, hasta 1828, fecha en que volvió al servicio activo de Colombia. Asistió á las campañas de Antioquía, Magdalena, Sur de Colombia (1819-23), y la del Perú (1824 y 1825). Se encontró en las acciones de Chorros-Blancos, Majagual y Tucvite; en la batalla de Junín y en la de Ayacucho, donde fué herido, y en varios encuentros parciales, en todos los que acreditó gran valor. En 1829 combatió, bajo la bandera de su hermano el general don José María Córdoba, contra el gobierno de la República de Colombia. Hecho prisionero é indultado por Bolívar, tomó parte en la revolución de 1839 y 1840, que dividió la República Granadina en dos partidos, y fué fusilado con once granadinos en los Escaños de Cartago. Soldado de gran valor, tenía la pericia del general, y era, cuando la necesidad lo exigía, arrojado hasta la temeridad é impávido hasta el asombro.

– CÓRDOBA (JORGE): *Biog.* Presidente de la República de Bolivia. N. en la ciudad de la Paz el 1822. M. en 1861. Recibió una educación muy escasa y halló la fortuna en la carrera de las armas. Contrajo matrimonio con una de las hijas del presidente Balzu, lo que le dió gran influencia política y la presidencia de la República (1855) cuando aquel caudillo se despojó de su autoridad y emprendió un viaje por Europa. Su administración fué tranquila, y si no hizo grandes bienes tampoco causó males. Córdoba perdió el poder en 1557, merced á una de las muchas revoluciones de Bolivia. Como presidente dejó grato recuerdo por su carácter pacífico, pues no fusiló á nadie, decretó en dos años cuatro amnistías y perdonó á veintiséis condenados á muerte por delitos políticos. Córdoba fué en 1861 (23 de octubre) una de las víctimas de la célebre matanza del Loreto, en la Paz, que dejó tan tristes recuerdos en la historia boliviana, y que marcó una de las eras más tremendas para aquel desgraciado país.

– CÓRDOBA (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Político centro-americano. N. en la República de Guatemala. Vivió en la primera mitad del siglo XIX. De carácter ardiente, inquieto y verdaderamente enérgico, que contrastaba con su figura mezquina y de aspecto desagradable, fué primero ardiente partidario de la independencia y más tarde el principal agente del partido moderado. De genio satírico, con gran facilidad para ridiculizar cuanto no le agradaba, mezclaba con lo serio el sarcasmo y la burla, y fué el escritor público más temible para los liberales. Dotado de gran penetración para descubrir el fondo de las cosas, era previsor y desconfiado. Ministro de Ageinena, dirigió todos los asuntos de la República, demostrando gran instrucción en la jurisprudencia del país, gran sagacidad y firmeza de ánimo. Córdoba redactó en 1823 el decreto que, aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente en 1.° de julio de aquel año, se mira hoy en Centro América como la genuina y solemne acta de emancipación de aquel país. En 1824 fundó, en unión de Juan Francisco Sosa, Manuel Montútar y otros, el diario *El Indicador*, periódico que representó al partido llamado servil.

– CÓRDOBA (TIRSO RAFAEL): *Biog.* Poeta mejicano. N. en el estado de Michoacán hacia 1838. Siguió sus estudios en las aulas de Morelia, la antigua Valladolid, hasta que recibió el título de abogado. Ha puesto su pluma al servicio de la Religión, de la Filosofía y de la política conservadora, como lo prueban sus *Discursos*, sus importantes traducciones de L. Veuillot, Busciani y Dickens, y, en fin, sus *Cartas críticas*, tan estimadas como sus versos. En estas últimas, así como en un discurso patriótico que dedicó al distinguido escritor don Anselmo de la Portilla, redactor de *La Iberia*, de Méjico, hace gentil alarde de vivo amor y gratitud nobilísima á la historia y tradiciones de la madre patria, y en los escritos que publicó hacia 1875 con el seudónimo de *El Cura de la Sierra*, al combatir con escaso acierto el racionalismo de nuestros días, porque pretende desterrar de las escuelas el principio religioso, defiende en cambio con entusiasmo y fortuna las glorias de España y prueba que todos los elementos de civilización que hoy tiene Méjico los ha recibido de la península ibérica. De su excelente *Colección poética* dijo un distinguido escritor americano: «Córdoba ha ganado, con ella sola, reputación de poeta clásico; en este libro magnífico campean la novedad, delicadeza y elevación de los pensamientos; la fluidez del ritmo, lo florido del estilo, lo castizo del lenguaje, y no pocos arran-

ques de ese ardoroso y levantado numen que desdeña las formas extragadas del moderno culteranismo y busca las sencillas y claras fuentes de la verdadera poesía.»

– Córdoba y Córdoba (Luis de): *Biog.* Marino español, Capitán General de la Armada. N. en Sevilla el 1706. M. en la isla de León el 29 de julio de 1796. Hijo de nobilísima familia sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (4 de diciembre de 1721); sirvió con gloria para su nombre los grados subalternos, acreditándose en las navegaciones, y más aún en el ejercicio de varias funciones, por lo que ganó el afecto del monarca, ascendió á capitán de fragata el 1740 y á capitán de navío siete años después, y con este empleo, mandando el buque *América* y acompañado de *El Dragón*, á las órdenes de don Pedro Stuart, sostuvo en aguas de Cádiz un reñido combate contra los navíos argelinos *Dansik* y *Castillo Nuevo*, capturó al primero y persiguió al segundo, que se guareció bajo las baterías de Argel. Por este servicio se le concedió la encomienda de Vetera, en la Orden Militar de Calatrava. Jefe de escuadra desde 13 de julio de 1760, fué á la América septentrional mandando una flota; regresó á Cádiz en marzo de 1774, y en diciembre recibió el nombramiento de Teniente General. Rotas las hostilidades con Inglaterra tuvo el mando (1779) de la escuadra franco-española, compuesta de 68 navíos, penetró con ella triunfante por el Canal de la Mancha, obligó á las naves enemigas á refugiarse al abrigo de sus puertos, y capturó al navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones. Premiado por el rey de Francia con un regalo, y por el de España con la gran cruz de Carlos III, distinción esta última que muy pocos alcanzaban en aquella época, mandó también la misma Armada combinada (9 de agosto de 1780) en el Cabo de Santa María, se apoderó de un rico convoy inglés de más de 55 velas, con las fragatas armadas en guerra que luego en nuestra marina recibieron los nombres de *Colón*, *Santa Balbina* y *Santa Paula*, persiguió á un navío y dos fragatas que escoltaban el convoy, y condujo éste á la bahía de Cádiz. En 1781 probó de nuevo su inteligencia en el Canal de la Mancha, de donde sacó su escuadra sin detrimento á pesar de los temporales, y apresó otro convoy inglés de 24 velas. Al año siguiente dirigió las fuerzas navales combinadas que se reunieron en la bahía de Algeciras para la reconquista de Gibraltar, secundó con sus buques el ataque de las flotantes en la madrugada del 13 de septiembre, y cuando aquéllas se incendiaron trabajó para salvar á sus dotaciones. Continuó luego bloqueando la plaza, luchó con la escuadra inglesa mandada por Howe en el Océano, y se retiró de aquellos lugares al firmarse la paz con la Gran Bretaña. En premio á sus altos merecimientos fué nombrado (7 de febrero de 1780) director general de la Armada y Capitán General de la misma (15 de febrero de 1783). Su cadáver fué sepultado en el convento de San Francisco, y más tarde trasladado al panteón de marinos ilustres, en donde hoy se guarda. Casó Córdoba con doña María Andrea Romay, y dejó nombre imperecedero en los anales de la marina española.

– Córdoba y Figueroa (Pedro de): *Biog.* Historiador chileno. N. en Concepción el 1692. Se ignora la fecha de su muerte. Obtuvo del presidente Manuel de Salamanca, en 1734, el grado de sargento mayor; sirvió en varias expediciones en el interior del territorio de Arauco, y asistió á tres parlamentos ó juntas de aquellos indómitos indios, llevándole el conocimiento que adquirió de su carácter y de sus hechos á redactar una *Historia de Chile* que comprende desde 1492 hasta 1717, y que es la más completa y detallada de las que se escribieron hasta su tiempo. Por algunos pasajes de su obra se ha sabido que la compuso por los años de 1740 á 1745. Córdoba tuvo á su cargo importantes comisiones civiles. Por orden del presidente don José Antonio Manso de Velasco (27 de marzo de 1739) entendió en la fundación y repartimiento de sitios de la ciudad de los Angeles, hoy capital de Arauco. Fué además alcalde de la ciudad de su nacimiento, y desempeñó otros muchos cargos civiles importantes.

– Córdoba y La Cerda (Ventura de): *Biog.* Prelado español. N. en Madrid el 23 de febrero de 1724. M. en la misma capital el 6 de mayo de 1777. Hijo de los duques de Medinaceli, siguió la carrera de las Letras y tuvo las dignidades de arcediano de Talavera y abad de Rute y Oñate. Fué sumiller de cortina del rey, y en 1761, por muerte del cardenal Mendoza, le confirió el monarca las dignidades del difunto prelado, que eran las de Patriarca de las Indias, capellán y limosnero mayor, Juez de la Real capilla, abad de Alcalá la Real y vicario general del ejército y la armada. En 28 de junio del mismo año Córdoba se consagró arzobispo de Neocesárea, y en 23 de noviembre Clemente XIII le creó cardenal de la Iglesia romana del título de San Lorenzo *in Panis-Perna*. Córdoba marchó á Roma el 1769 para asistir á la elección de nuevo Pontífice, y elegido Clemente XIV regresó á España, trayendo algunas reliquias de santos y visitando detenidamente durante su viaje la ciudades de Florencia, Parma y Turín, en todas las cuales recibió mil obsequios de sus soberanos. Instituída en 1771 la orden española de Carlos III, Córdoba fué nombrado gran chanciller y ministro principal de la misma. En su testamento dispuso que de su hacienda se fundara una casa para la enseñanza de niñas y niños huérfanos y pobres.

– Córdoba y Lasso (Antonio de): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla. M. en la misma capital el 19 de febrero de 1811. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (17 de mayo de 1755), y concluídos los estudios elementales con notable aprovechamiento, se embarcó en el navío *Tigre*, que pasó á Ceuta á librar á dicha plaza del bloqueo en que la tenían las fuerzas moriscas, y conseguido esto regresó á Cádiz. Embarcado al año siguiente en el *Neptuno* hizo el corso en el Mediterráneo, y habiendo pasado al *Hector*, sostuvo un glorioso combate con la fragata argelina *La Carabela*, á la que echó á pique. A bordo del navío *Atlante* recorrió las costas de Cataluña y Valencia, y en el *Soberano* marchó á Nápoles, y de allí á Barcelona, conduciendo personas reales. Ascendido á alférez de fragata el 18 de febrero de 1760, hizo el corso y apresó una galeota argelina. Con el navío *Aquilón* condujo tropas á la Habana al comenzar la guerra con la Gran Bretaña; se halló en el sitio de la mencionada plaza hasta su rendición, y hecho prisionero, y canjeado, regresó á Cádiz el 2 de enero de 1763. Practicó el corso en la costa de Africa y luchó (7 de septiembre de 1765) con la goleta *Golondrina*, de su destino, contra otra enemiga, á la que rindió al abordaje. En 1766 pasó á Nápoles y Cádiz y condujo á los jesuítas expulsados á Civita-Vecchia, pasando luego á la isla de Córcega. Alférez de navío el 1767, salió para el Callao de Lima; regresó á Europa en 1772; recibió el nombramiento de teniente de fragata tres años antes; fué destinado al corso contra los moros; obtuvo el empleo de teniente de navío en 1774; apresó en Orán un jabeque argelino de seis cañones y una embarcación pequeña también armada; condujo al Brasil el ejército del general Ceballos; asistió á la toma de la isla de Santa Catalina, Río Grande y Colonia del Sacramento; consiguió su ascenso á capitán de fragata en 1777 y á capitán de navío en 1781, y mandando la fragata *Santa María de la Cabeza* (1785) y los paquebots *Santa Casilda* y *Santa Eulalia*, hizo dos viajes al Estrecho de Magallanes, rectificó los planos y cartas existentes, y publicó sobre aquel importante paso una curiosa *Memoria descriptiva*, que impresa se conserva con aprecio en nuestras bibliotecas marítimas. Promovido á brigadier (9 de febrero de 1789) y destinado al apostadero del Río de la Plata, se trasladó á Montevideo, y, teniendo á sus órdenes una fragata y otros buques menores, rechazó á los enemigos que se presentaron en aquellas costas y protegió el comercio español contra los navíos de la República francesa. En 1794 fué nombrado jefe de escuadra, y en 1797 pasó á la del Océano como jefe subalterno. Con el expresado cargo concurrió á rechazar en la bahía de Cádiz los ataques de los ingleses, mandados por el almirante Nelson, y en 1798 salió á perseguir la escuadra de éste, que bloqueaba el puerto, pasando al año siguiente con la de su destino al Mediterráneo, y en Cartagena, incorporado y en combinación con la francesa del Almirante Aruix, marchó á Cádiz y después á Brest, continuando en aquel departamento marítimo de Francia durante toda la guerra con la Gran Bretaña; en él recayó el mando en jefe de la escuadra, á consecuencia de haber salido el general Gravina, que ya la mandaba, con cinco navíos y una fragata para proteger la expedición contra los negros de Santo Domingo, que dirigían el general Leclerc y el almirante Villarret. A principios del año de 1802 regresó el general Córdoba á Cádiz mandando los restos de la escuadra de Brest, y desembarcó en aquella bahía arriando su insignia del navío *Reina Luisa* á los cinco años de tenerla arbolada. Fué ascendido á Teniente General el 5 de octubre de 1802, en la gran promoción que hubo con motivo del enlace del príncipe de Asturias don Fernando, después rey VII de este nombre. Restituído á Sevilla, su patria, ni los cuidados domésticos ni los auxilios de afamados facultativos bastaron para prolongar una vida toda ella gastada en servicio del Estado, y así falleció en aquella capital, con la reputación de un entendido marino, un bravo militar y un leal y cumplido servidor de la patria.

– Córdoba y Lazo de la Vega (Diego de): *Biog.* Militar español y gobernador de la isla de Cuba. M. en Madrid por los años de 1720. Caballero del hábito de Santiago y general de galeones, compró por 14 000 pesos el cargo de gobernador y Capitán General de Cuba, el que desempeñó desde el 3 de octubre de 1695 hasta el 20 de septiembre de 1702. Durante su gobierno cerró el recinto de la plaza de la Habana y fundó varios monasterios; electo presidente de Panamá en 1700, pasó á Santa Fe (1703), de donde regresó á España. Agraciado más tarde por Felipe V, en recompensa de sus servicios, con el título de Marqués del Vado, falleció desempeñando el puesto de Consejero de Indias.

– Córdoba y Ramos (José de): *Biog.* Marino español. N. en Utrera (Sevilla). M. en edad octogenaria, en Cádiz, el 1809. Obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 31 de octubre de 1746. Pasó por los distintos grados de su carrera y ascendió á Teniente General el 21 de septiembre de 1789. Terminados los estudios elementales visitó, á bordo del navío *Invencible*, como guardia marina, la América septentrional, Cartagena de Indias, La Guaira, Puerto Cabello y la Habana, y asistió en la costa de esta capital (12 de octubre de 1748) al combate que la escuadra española sostuvo con la inglesa mandada por el almirante Krowles, dando pruebas de valor y serenidad. Regresó á España, desembarcando en el Ferrol el 13 de julio de 1749, y siendo alférez de fragata navegó por el Atlántico y el Mediterráneo. Ascendido al empleo de alférez de navío estuvo en Montevideo y las islas Canarias, y de regreso en Cádiz pasó á Cartagena; hizo el corso contra los moros; sostuvo en Alicante (16 de marzo de 1755) un combate de catorce horas contra tres jabeques argelinos de 24, 22 y 14 cañones, que fueron echados á pique, recogiendo á sus tripulantes (494 entre berberiscos y cautivos); continuó el corso en el Mediterráneo y, cuando era teniente de fragata, luchó porfiadamente, á bordo del navío *Vencedor*, en Málaga, con el argelino *Castillo Nuevo*, al que, tras diez horas de combate, echó á pique, apoderándose de trescientos seis turcos, cincuenta y seis cautivos y unos quinientos hombres más de la tripulación. Con el empleo de teniente de navío marchó á la América septentrional y volvió á Cádiz el 12 de septiembre de 1761. En 1763 hizo el viaje á Filipinas y á su regreso fué destinado al corso contra los moros, á los que quitó (25 de enero 1766) dos jabeques argelinos en Málaga. Promovido á capitán de fragata se apoderó (22 de octubre de 1769) de cuatro moros en la ensenada de Melilla, y posteriormente salió para la América septentrional, de donde regresó á Cádiz en 22 de julio de 1770. Más tarde visitó, á bordo del navío *Astuto*, los puertos de Valparaíso, Callao de Lima y otros de la América del Sur. Restituído á Cádiz salió de este puerto el 13 de noviembre de 1776; condujo al Brasil el ejército del general Ceballos; estuvo en la toma de Santa Catalina y Colonia del Sacramento, y volvió á España cuando se ajustó la paz con los portugueses. En 1779 recibió el mando del navío *Arrogante*, y al año siguiente, á las órdenes de Luis de Córdoba, asistió en el Cabo de Santa María á la captura de un convoy inglés de cincuenta y cinco velas. Nombrado brigadier, concurrió á la segunda expedición en el Canal de la Mancha, al bloqueo de Gibraltar y al combate sostenido (octubre de 1782) contra el inglés

Howe en la desembocadura del Estrecho. En posesión del empleo de general obtuvo el mando de una escuadra con la que salió á cruzar sobre las islas Terceras para proteger la recalada de los buques procedentes de América, y realizó otras misiones de menos importancia. Ascendido á Teniente General con ocasión del advenimiento de Carlos IV al trono, navegó en el Mediterráneo y se halló en las últimas operaciones contra los franceses hasta la paz de Basilea. Encargóse luego del mando de la escuadra reunida en Cartagena al declararse la guerra con la Gran Bretaña. A esta escuadra se unió la del Mediterráneo, componiendo un total de veintisiete navíos, varias fragatas y buques menores. Esta fuerza naval era mucho menor de lo que parece, porque le faltaban cuatro mil hombres para completar sus tripulaciones. El 14 de febrero de 1797 avistó á la escuadra inglesa del almirante Jerwis, y, trabado el combate, los buques españoles sufrieron una completa derrota, á pesar del valor heroico del general Córdoba, que en su buque luchó contra fuerzas triplicadas. De vuelta en Cádiz, Córdoba fué depuesto del mando. Examinada su conducta por un Consejo de guerra (1799) cuya sentencia confirmó el monarca, vino á declararse: «Que el Teniente General de la Real Armada, don José de Córdoba, comandante general de la escuadra, como convencido que está de no haber sabido desempeñar su Real confianza en el mando de aquellas fuerzas navales, por su insuficiencia y desacierto en las maniobras y disposiciones del ataque, de que resultó principalmente su desgraciado éxito, quede desde luego privado de su empleo, sin que pueda obtener otro mando militar, privándole asimismo que resida ni se presente en la corte, ni en las capitales de departamentos de marina.» Córdoba reclamó por cuantos medios pudo una reparación, y al cabo se le devolvió su empleo, aunque en clase de jubilado; pero disfrutó poco tiempo esta gracia, porque tres años después de concedida bajó al sepulero. «El general Córdoba, ha dicho el vicealmirante Pavía, aunque persona de pocas luces, era de condición valerosa, y tenía por el honor de su uniforme, aquel culto religioso de nuestros antiguos marinos. En el combate de San Vicente, el hecho más notable de su vida, pudo cometer faltas como jefe superior de una escuadra; pero en cambio demostró un heroico valor, digno de haber tenido imitadores.»

– CÓRDOBA Y ROJAS (JOSÉ DE) *Biog.* Marino español. N. en la isla de León (hoy ciudad de San Fernando) el 6 de abril de 1774. M. fusilado, en la plaza de Potosí, el 14 de diciembre de 1810. Hijo de José de Córdoba y Ramos, recibió una educación esmerada, y á los diez años de edad fué armado caballero de la Real Maestranza de Sevilla, como descendiente de los primeros fundadores de ella. Significó su inclinación á la carrera de la mar, en la que servían y habían servido muchos de sus progenitores, y al efecto solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 28 de agosto de 1787, ascendiendo á alférez de fragata el 16 de mayo de 1790. Siguió su carrera navegando en el Océano y Mediterráneo y viajando por ambas Américas, y tuvo varios encuentros con buques de las potencias berberiscas. Embarcado en la escuadra de Francisco de Borja salió de Cartagena á principios de 1793, al rompimiento de la guerra con la República francesa; se dirigió al Golfo de Parma, en Cerdeña, ayudó á la captura de la fragata de guerra francesa *Elena*, y contribuyó á la quema de la *Rinchont*, así como á las tomas de las islas de San Pedro y San Antíoco; pasó después con la escuadra á cruzar sobre las costas de Italia y Francia, para proteger las operaciones de los ejércitos piamonteses y napolitanos en las riberas del Var, y regresó á Cartagena á causa de la epidemia que había invadido las tripulaciones de la escuadra, de cuyas resultas desembarcaron á su llegada más de 300 enfermos. Transbordado Córdoba á la escuadra de Juan de Lángara se halló en la ocupación del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón, así como en su defensa y evacuación, y se encontró en muchos combates, en las salidas de las plazas á las órdenes del general Federico Gravina, en la defensa del fuerte de la Malga, á las órdenes del capitán de navío Antonio de Estrada, y en la evacuación y reembarco de las tropas que dirigió con arrojo y habilidad el brigadier Mayor General de la escuadra don Ignacio María de Alava; en todas estas acciones se condujo José de Córdoba con distinguido valor y serenidad, siendo recomendado por sus jefes. Siguió en operaciones con la escuadra de su destino, y estuvo en el sitio de Bozas, bloqueo de Santa Margarita y demás sucesos hasta la paz de Basilea; regresó á Cartagena, contando en esta época en su hoja de servicios 19 acciones de guerra. Siendo ya teniente de fragata se le confirió el mando del bergantín *Vigilante*, de 12 cañones, perteneciente á la escuadra del Océano que mandaba su padre, y habiendo salido para Cádiz se encontró en el combate naval del Cabo de San Vicente, dado por dicha armada contra la inglesa, regida por el almirante Jerwis, el 14 de febrero de 1797; entró después en Cádiz, ya empezado el mes de marzo siguiente. Luego recibió el mando del bergantín *Vivo*, perteneciente á la escuadra de José de Mazarredo, y con él se halló en todas las operaciones y combates del sitio de Cádiz por los ingleses; en 1798 salió con la escuadra en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto; en 1799 hizo otra salida para el Mediterráneo, é incorporado en Cartagena con la escuadra francesa del Almirante Bruix marchó á Cádiz y luego á Brest, en cuyo departamento marítimo de Francia cesó en el mando del bergantín por enfermo, y se restituyó por tierra á Cádiz. En 1801 fué Córdoba destinado al apostadero de marina de Montevideo, en donde siguió prestando sus servicios con el mismo honor y crédito que lo había ejercido en la península. En 1806 se encontró á las órdenes del capitán de navío D. Santiago de Liniers, en la gloriosa reconquista de Buenos Aires, en la que quedó prisionero el general inglés Beresford con 2000 de sus soldados. Por este notable hecho de armas ascendió Córdoba á teniente de navío. Al año siguiente (1807) se encontró igualmente en la gloriosa y porfiada defensa del mismo Buenos Aires, á las órdenes del bravo Liniers, y de resultas de la cual capituló el general inglés Witelok con el numeroso cuerpo de ejército que había desembarcado; por estas otras acciones fué Córdoba promovido á capitán de fragata. Siguió á las inmediatas órdenes del general Liniers, ya nombrado virrey, gobernador y Capitán General de las provincias del Río de la Plata, y cuando la insurrección de aquel país fué elegido Córdoba Mayor General del ejército del general Nieto, que sostenía con la fuerza de las armas la dominación española. En un encuentro con los rebeldes quedó prisionero, y, hollando el derecho de gentes entre gobiernos cultos, fué fusilado en la fecha citada, y ya muerto le colgaron en la horca. Había estado casado con doña Paz Valcárcel, hija del general de marina don Adrián, á la cual y á sus hijos concedieron las Cortes del año de 1811 una pensión.

– CÓRDOBA Y SALINAS (DIEGO DE): *Biog.* Sacerdote é historiador español. Vivió en el siglo XVII. No hay datos biográficos de este escritor, del cual sólo se sabe que residió en el Perú, y á quien se deben las dos obras siguientes: *Crónica de la religiosísima provincia de los doce apóstoles del Perú, de la orden de San Francisco* (Lima, 1651); *Vida y milagros del V. P. Fray Francisco Solano* (Lima, 1630).

CORDOBÁN (de *Córdoba*, ciudad de fama en la preparación de estas pieles): m. Piel curtida de macho cabrío ó de cabra.

> También para el calzado aderezan los CORDOBANES; mas no pienso que son tan buenos como los que llevan de Castilla.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> El primero dijo que aquel vino sabía á hierro;
> el segundo dijo que más sabía á CORDOBÁN.
>
> CERVANTES.

> Quien la maleta nos muda,
> Si rompe su CORDOBÁN,
> Desembolsará doblones
> Que en Francia llaman del sol; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

CORDOBÁN: *Bot.* Nombre cubano de la especie *Miconia ceanathina.*

Cordobán peludo. – Nombre vulgar de las especies del género *Clindencia.*

CORDOBANA (de *cordobán* (ANDAR Á LA): fr. fam. Andar en cueros.

CORDOBANCILLO (de *cordobán*): m. *Bot.* Nombre cubano de la especie *Rodeletia febrífuga.*

CORDOBELAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Esteiro, ayunt. de Cedeira, partido judicial de Ortigueira, prov. de la Coruña; 22 edifs.

CORDOBERO (MOSEH): *Biog.* Este escritor, que se designa también con los nombres de Corduero ó Corduero, era sefardí ú originario de España. Rodrigo de Castro pretende que había nacido en Córdoba en 1508, noticia que no recibe Fürst en su *Bibliotheca Judaica*, como quiera que parece innegable que traía su origen de gente israelita de dicha ciudad. Se dió á conocer en Palestina por su pericia en materias jurídicas y escriturarias, al punto de elegirle por su sabiduría *Nagid* ó príncipe de la Sinagoga de la ciudad de Safet, donde murió en 1570. Escribió varios libros cabalísticos, entre los cuales adquirieron no poca reputación el *Or Yacar* «Luz preciosa,» comentario del libro intitulado *Zohar*, y el *Or Neherab* «Luz de la tarde,» resumen de los preceptos de la Cábala, que se publicó con dos prólogos ó prefaciones, uno debida á su propio hijo R-Gedaliah Corduero, y otro de un anónimo corredor de la obra en Venecia, año 1587. Su obra más reputada, de materia también cabalística, es la denominada *Pardes Rimmonim*, «Huerto de las granadas,» exposición asimismo del libro *Zohar* y clave de la Cábala. Fué impresa en Salónica sin expresión de año, y en Cracovia en 1592 y 1632. De esta edición existía un ejemplar en la librería del Monasterio de San Martín, de Madrid. La obra fué muy utilizada por el P. Kreher en el tomo II de su *Œdipus Ægipciacus*, para explicar la doctrina cabalística de los judíos acerca de los nombres de Dios. Extractóla el mismo Cordobero en un libro intitulado *Hasis Rimmonim* «Jugo de las granadas,» impresa en Venecia, año 1579, y reimpresa en la misma ciudad, año 1601, completándola con un tratado á que dió por nombre *Palej Rimmonim* «Cacho de las granadas,» impreso en Venecia por Juan de Gara desde 1587. Demás de esto escribió el *Sefer geonsim* «Libro de los Destierros,» con algunas observaciones cabalísticas para la inteligencia de los libros sagrados, obra impresa en Venecia en 1548; la nombrada *Zibje Sellamim* «Sacrificios eucarísticos,» exposición ó comentario de los votos y oraciones de los judíos en el *Ros Hasanah* «principio del año» y en el día de la Purificación, dada á la estampa en Dublín, año 1613; la obra de Filosofía moral que intituló *Tomer Deborah* «Planta de Debora,» de la cual hizo una edición Juan de Gara en el año 1589, y la dicha *Tefilah Lemoseh* «Oración de Moisés,» que es una exposición de las oraciones usadas por los judíos españoles en sus sinagogas en determinados días del año, aparte de los comunes, á que estaban obligados según sus ritos. Wolf, en su preciada Biblioteca rabínica, atribuye también á Cordobero un tratado cabalístico titulado *Ticun Queriat Samah* «Orden de la lección *Samah*,» en que trata cómo debe leerse la voz *samah*, libro impreso en Praga y en Cracovia con notas de R. Isaac Loria, y con el comentario de R. Jehuedah Ben David Cohen.

CORDOBÉS, SA: adj. Natural de Córdoba. Ú. t. c. s.

– CORDOBÉS: Perteneciente á esta ciudad ó provincia.

> Armas ricas y ricas vestiduras
> Ostentan ambos con ilustre porte,
> Sobre sendos caballos CORDOBESES,
> Fuertes, revueltos, ágiles, veloces.
>
> DUQUE DE RIVAS.

– CORDOBÉS: *Geog.* Río de segundo orden que separa los departamentos Durazno y Cerro Largo, en la República del Uruguay; es afl. del río Negro y lleva su curso de S. á N. en una extensión aproximada de 30 á 40 millas. Son sus tributarios principales los caudalosos arroyos Pablo Páez y Lechiguana.

– CORDOBÉS (ALVARO PAULO): *Biog.* Escritor mozárabe. N. en Córdoba. M. en el año 861. Preciábase de traer su origen de antiquísima estirpe hebrea, y se honraba también con llevar en sus venas sangre visigoda. Vivió desde su juventud unido por estrecha amistad y por comunidad de doctrina al famoso Juan Eulogio, quien, como el abad Esperaindeo, le daba los títulos de *excelso*, *eximio*, *serenísimo*, é *ilustre*. Su amigo Juan Hispalense le llamaba *Aurelio Flavio*. Los citados calificativos muestran que dominaba la influencia clásica en las esferas lite-

rarias; que Alvaro ocupaba una posición ventajosa entre los mozárabes, y que la literatura estaba herida de mortal decadencia, lo enseña la facilidad con que dichos tratamientos se concedían. Mucho se ha discutido acerca de la progenie de Alvaro; pero su origen visigodo no parece dejar la menor duda. Educado antes que Juan Eulogio en la escuela de Esperaindeo, Alvaro descubrió en temprana edad tanta madurez y rectitud de entendimiento que mereció ser consultado sobre todas las cuestiones difíciles, no ya sólo por sus condiscípulos, sino también por su esclarecido maestro, al que debió, sin embargo, la claridad de doctrina, el ardiente amor al catolicismo y el odio profundo á la doctrina mahometana. Ejercitóse en arduas discusiones literarias; pareció condenar las leyes de gramáticos y retóricos, lo que no le impedía hacer grandes esfuerzos para practicarlas; defendió el Evangelio contra los herejes; combatió victoriosamente los delirios del apóstata Eleázaro, y no temió nunca las persecuciones, envidiando en Eulogio la condición de sacerdote, de que él se había apartado por las flaquezas de la carne. Era el tiempo en que la ciudad de Córdoba, entonces capital del emirato independiente, veía correr la sangre de los cristianos. Alvaro, en compañía de Eulogio, se dispuso á defender el catolicismo con todas las fuerzas de su corazón y de su inteligencia. Las obras de estos dos amigos encendieron la fe de los cristianos y aumentaron la irritación de los musulmanes. La muerte de Abderramán II (852) parecía prometer algún respiro; pero su hijo y sucesor Mahomed I continuó persiguiendo á los mozárabes. Muerto San Eulogio en el año 859, Alvaro escribió en breve y doloroso epítome su ejemplar vida, que los eruditos conocen por el título de *Vida del Passio Sancti Eulogii*, y recordando que había cultivado la Poesía, ejercitando de nuevo las reglas métricas compuso el himno *In diem Sancti Eulogii* que los fieles repitieron bajo las bóvedas del templo, y le dedicó el laudatorio *Epitaphium* y la *Oratio Alvari*, en que le escoge por su intercesor y patrono. En vida de Eulogio escribió Alvaro el *Indiculus luminosus*. Imitando á su amigo compuso las siguientes poesías: *Ephemerides ægritudinis propriæ; Lamentum metricum proprium; In Bibliothecam Leovigildi*, y las que dedicó á la *golondrina* (hirundo). Agitado por el sentimiento religioso cantó la majestad y omnipotencia divinas en el *Versus laudis vel precis;* ensalzó el símbolo de la redención en su *In laudem crucis*, y recordó la ciencia y virtud de Jerónimo con su *Versus in laudem beati Hyeronimi*. Cual si la vida le fuera enojosa sin la compañía de Eulogio, Alvaro murió dos años después. Es el *Indiculus luminosus* impugnación acerba del Corán y defensa elocuente del cristianismo y sus confesores. Su autor, si en las *Epístolas* que de él se conocen brilla por su erudición clásica, demostrando que conocía á los poetas é historiadores del siglo de oro, y principalmente á Virgilio, despliega en el *Indículo* todo el caudal de sus estudios sagrados, y pone á contribución las obras de los Padres, contemplando como lumbrera y norte á Isidoro de Sevilla. Amaestrado en el lenguaje de la controversia, defendía en esta obra, de modo elocuente, la causa de los mártires, y bosquejaba el lastimoso cuadro de la sociedad cristiana, despedazada por la ambición y la ignorancia, expuesta á las iras de los califas y á la burla y sarcasmo del populacho mahometano. Alvaro acopia en el *Liber Scintillarum*, otra de sus obras, vaciada en el molde del *Libro de las Sentencias* de San Isidoro, la doctrina moral de la Iglesia, ilustrada con suma discreción y talento. Para redactar tan precioso libro tuvo presentes las Sagradas Escrituras y las obras de San Clemente, Orígenes, San Atanasio, San Ambrosio, San Hilario, San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio, San Cesáreo, San Isidoro, Josefo y Eusebio. El tratado consta de ochenta y un capítulos, y de él existen dos códices, conservados uno en la Biblioteca Nacional, donde también se guarda una copia del siglo XIV, y el otro en la Academia de la Historia, con los manuscritos de San Millán. Comprueban las obras poéticas de Alvaro que los mozárabes seguían mirando con respeto la tradición de los estudios. Acepta el cordobés las leyes de metrificación restablecidas por Eulogio, y adopta como modelo las poesías de Eugenio, llegando en ocasiones á ser mero copista. Alvaro debió de escribir todas ó casi todas sus poesías después del año 851. Falto de sensibilidad y ternura, no da á estas producciones el vivo interés y la patética entonación que brillan en las de Eugenio. Inclinado á la imitación, reconocía la superioridad de los poetas sagrados de siglos anteriores, veneraba, á pesar de su ortodoxia, las obras de la antigüedad clásica, prodigaba la rima, usaba la consonancia é introducía el elemento mitológico en la poesía cristiana. «Esta manera de vacilación entre el instinto de la propia libertad, dice Amador de los Ríos, y el respeto á la autoridad, que triunfa al cabo en las obras de Alvaro, siendo, como era, la necesidad suprema de todos los estudios, pinta en él, no menos que en Eulogio, el estado de incertidumbre y de angustia á que se hallaba reducida la raza mozárabe, y enaltece al propio tiempo el decidido empeño con que, cediendo al imperio de la tradición, acuden uno y otro á restablecer la literatura hispano-latina, á despecho de la política de los califas, vigorosamente combatida por ellos en el terreno de la religión y del patriotismo.» Flórez, en su *España Sagrada*, dió á conocer muchas *Epístolas* de Alvaro; otras pueden verse en la *Colección de los Santos Padres de la Iglesia de Toledo*. El *Indículo Luminoso*, escrito en 854, quedó sin terminar, ó al menos no ha llegado á nosotros el libro II que pensó añadirle Alvaro. El himno *In diem Sancti Eulogii*, el *Epitaphium* y la *Oratio Alvari* fueron publicados por Ambrosio de Morales en la edición de las *Obras de San Eulogio* (Alcalá, 1574), reproducidos por Francisco Escoto (Francfort, 1608) incluídos con la *Vida de San Eulogio* en la edición de los Padres Toledanos, é insertos por el padre Flórez en el tomo X de la *España Sagrada*. El tomo XI de esta última obra contiene los escritos de Alvaro y Samsón.

– CORDOBÉS (PEDRO): *Biog.* Individuo del Cabildo de Montevideo el año 1736, época del coloniaje. Desempeñó el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad.

CORDOBESA: *Geog.* Arroyo en el dep. de San José, Uruguay. Tiene su curso de Noroeste á Nordeste; es afluente del río Maciel, y está situado entre las villas de Durazno y Trinidad.

CORDOBILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 800 habitantes. Sit. al N. de la prov., cerca de Carmonita y del río Alcazaba. Terreno bastante quebrado; cereales, vino, aceite y hortalizas; corcho.

– CORDOBILLA ALTA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Tobarra, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 36 edifs.

– CORDOBILLA BAJA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Tobarra, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 47 edifs.

CORDOEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Betán, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 28 edifs.

CORDOJO: (del lat. *cordŏlium*, dolor de corazón): m. ant. Congoja, aflicción grande.

Las pasiones y CORDOJOS,
Mil vergüenzas y afecciones,
Mil apetitos y antojos,
A montones y á manojos,
Fatigan los corazones.

FR. LUIS DE ESCOBAR.

CORDOJOSO, SA: adj. ant. Muy afligido, acongojado.

CORDOMÉTRICO: adj. *Geom.* V. LÍNEA CORDOMÉTRICA.

CORDÓN: m. Cuerda, por lo común redonda, de seda, lino, lana ú otra materia.

... creció más su admiración (de D. Quijote y Sancho) cuando á un lado del jardín vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos CORDONES de seda verde un pergamino liso y blanco, etc.

CERVANTES.

Llevaba un sombrero de terciopelo negro, orlado y guarnecido con una rica medalla y CORDÓN de oro, y pluma blanca.

CRISTÓBAL CALVETE DE ESTELLA.

–¡Qué hace usted, don Agapito?
– Nada: un CORDÓN de abalorio.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORDÓN: Cuerda con que se ciñen el hábito los religiosos de algunas órdenes.

Luego el santo, alumbrado con luz divina, se quitó los zapatos, dejó el báculo, sacudió de sí como cosa detestable el dinero, y contento con una pobre túnica, dejó el cinto que traía y ciñóse un CORDÓN, y comenzó á hacer una vida apostólica.

RIVADENEIRA.

La materia desde sus principios fué paño grosero de color ceniciento, ceñido con un CORDÓN, también grosero y nudoso.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

– CORDÓN: Conjunto de puestos de tropa ó gente, colocados de distancia en distancia, para cortar la comunicación de un territorio con otros é impedir el paso.

Insistíales el soldado que mandasen juntar á todos los labradores, para abrir un CORDÓN que cogiese todo el contorno de la plaza, para que el castillo quedase sitiado.

Estebanillo González.

El CORDÓN sanitario pretextado al principio con las epidemias.

QUINTANA.

– CORDÓN: *Arq.* BOCEL.

– CORDÓN: *Blas.* Marca distintiva de los escudos de armas eclesiásticos, consistente, sea en un cordón con borlas unido á un capelo colocado en lo alto, sea en un cable con nudos ó cordoncillos que rodea el escudo. El uso de los cordones de plata, de igual forma que los cinturones de los religiosos de la orden de San Francisco, asciende á la época de Ana de Bretaña.

– CORDONES: pl. Divisa que, para distinguirse de los soldados rasos, tienen los cadetes en el hombro derecho, la cual se reduce á un cordón de plata ú oro, cuyas puntas cuelgan iguales y rematan en dos herretes ó borlas.

... se quede (en paz) el único rapaz que ha abrazado la carrera de la guerra, hasta que le echemos los CORDONES de cadete ó la bandolera de guardia, etc.

ANTONIO FLORES.

– CORDONES: *Mar.* Los que se forman de filástica, según el grueso que ha de tener la beta ó cabo que se ha de fabricar.

– CORDÓN: *Art. mil.* Conjunto de puestos y hombres aislados colocados generalmente en varias líneas, que forman en dirección al enemigo una red de seguridad, cuyos elementos se apoyan y relacionan entre sí, cubriendo una tropa más ó menos numerosa ó vigilando una posición, y cerrando ó interrumpiendo toda comunicación ó paso. Es, pues, el *cordón*, en el tecnicismo militar español, lo que define Bardin con el nombre de *cadena de puestos*, diciendo: «Especie de cadena ó muralla móvil y viviente destinada á garantir de los ataques de los destacamentos y sorpresas de guerra á un ejército en estación, cuarteles, cantones ó recinto de un campo.» En tal concepto emplea la palabra *cordón* la Ordenanza vigente, cuando dice: «Los centinelas de un recinto ó cordón que pudieren comunicarse, pasarán la palabra, etc.» (Art. 49, tít. I, trat. II). Y dándole un sentido más amplio, califica el actual *Reglamento para el servicio en campaña* de «cordón, que también pudiera llamarse *vanguardia estratégica*,» á la cortina que al punto de romperse las hostilidades, brigadas, divisiones exclusivas de caballería ó con alguna artillería ligera, forman en la frontera ó límite del teatro de operaciones. Sin embargo, por regla general el cordón, en el lenguaje técnico del servicio de vigilancia y seguridad, es el *cordón avanzado* constituído por líneas de centinelas ó escuadras, avanzadillas, grandes guardias y sostenes, que interpuestas entre el ejército propio y el enemigo, protege al grueso de las tropas, y les facilita el que puedan entregarse con tranquilidad al descanso. No juzgamos que sea éste el momento oportuno de entrar en extensas disquisiciones acerca de la manera de llenar el servicio de vigilancia y seguridad al frente de un ejército en operaciones, y de la gente que á él deba destinarse. A mayor fuerza, más tardanza en prepararse para el combate, y más nutrido y considerable, por consiguiente, el cordón avanzado, en cuya composición, por otra parte, no sólo ha de atenderse al número, sino á la calidad y clase de las tropas. Con fundado motivo dice el artículo 295 del reglamento antes citado que «la disposición y ejecución del servicio avanzado, más que á la regla escrita y á la teoría arbitraria,

deben someterse al cálculo razonado, á la precaución discreta, al sentido práctico del hombre de guerra.

Ordinariamente la disposición habitual ó normal de un *cordón avanzado* comprende una línea continua de centinelas ó escuchas; detrás, y á corta distancia, pequeños puestos ó avanzadillas; más separado, el puesto principal, llamado *gran guardia*, y por último el sostén ó reserva general, colocado entre éstas y el grueso de la tropa protegida. Esta disposición en orden escalonado responde perfectamente á los principios tácticos hoy admitidos y á la necesidad de estar dispuesto para sostener el combate en todos los instantes. Es la que preceptúa nuestro Reglamento para el servicio en campaña, y la que se halla también adoptada en el ejército francés, y parece preferible á la que está en práctica en el ejército alemán, donde las grandes guardias constituyen la segunda línea, de la cual son independientes la tercera y cuarta que sirven de sostenes, y á la empleada por los italianos que no tiene la línea de avanzadillas colocada entre la gran guardia y los centinelas, ni consta más que de tres escalones; porque en el sistema nuestro y en el francés hay mayor relación entre los elementos del *cordón avanzado* que en el sistema alemán, y mayor consistencia que en el del ejército italiano.

Cubriéndose el servicio avanzado por unidad separada, esto es, por brigada, división ó columna suelta en cantón ó campamento, corresponde á los comandantes superiores con sus oficiales de Estado Mayor el determinar la dirección y forma general del cordón, destacando después los jefes de los cuerpos con sus ayudantes la fuerza prevenida. Ordinariamente cada batallón cubre un trozo determinado del cordón, y de esta suerte, cuando éste, al ser atacado, se repliega hacia el medio de la zona que comprende, llegan los refuerzos á intercalarse sin confusión ni desorden, guiados por su propia avanzada.

El *cordón avanzado* de toda gran columna ó trozo del ejército que ocupa por algún tiempo una posición de reposo debe estar á las órdenes de un solo jefe. «Él es quien, después de recibidas las primeras instrucciones del general comandante, y ayudado por el Estado Mayor, avanza, reconoce, fija de primera intención los puestos, y luego se retoca, modifica y perfecciona, según prescriban las circunstancias y le aconseje su pericia y ojeada militar. Su puesto estará siempre en la reserva ó sostén del *cordón avanzado*, para acudir por el radio al puesto de la circunferencia que peligre.» (Art. 311 del Reglamento para el servicio en campaña).

En las piezas de artillería suele llamarse *cordón ó junquillo* una moldura cuya forma es la que resulta de hacer girar una circunferencia alrededor de un eje paralelo á su diámetro. En las antiguas murallas de las plazas de guerra el cordón era una moldura redondeada y semicilíndrica, sobre la cual insistía el pasadizo ó corredor estrecho, titulado *camino de rondas*. Entre los distintivos usados en el uniforme militar lo fué el cordón de los cadetes, mientras éstos subsistieron; en la actualidad sirve para distinguir á los *ayudantes de campo* en nuestro ejército. Puga y Rojas llama con propiedad *cordón* á lo que en mal castellano califican muchos con el título de *embestidura*, y de ahí viene el verbo *acordonar*, muy apropiado para expresar el acto de cercar una plaza con gente dispuesta alrededor de ella en forma de cordón. Almirante se muestra de acuerdo con Puga y Rojas, bien que insinúe que en tal caso, y de no quererse emplear el *asedio* para expresar aquella idea, pudiera emplearse la voz *acordonamiento*, como preparación ó preliminar de sitio formal y metódico.

– CORDÓN: *Anat.* é *Hig.* *Cordones de la médula.* – Secciones longitudinales en que se considera dividida. V. MÉDULA.

Cordones nerviosos. – Nombre que suele darse á los nervios gruesos. V. NERVIO.

Cordón umbilical. – Órgano en forma de cordón que une el feto á la placenta y que contiene los vasos que traen y llevan la sangre del organismo materno al fetal. El cordón umbilical aparece al fin del primer mes; á la mitad del embarazo tiene de 12 á 20 centímetros de largo y de 8 á 10 milímetros de grueso; al fin de la gestación alcanza 50 centímetros y aun más de longitud, por un grueso de 11 á 13 milímetros. Se inserta ordinariamente en el centro de la placenta, y por excepción en su circunferencia. En este último caso toma la placenta el nombre de *placenta en raqueta*. Está retorcido en espiral sobre su eje, generalmente de izquierda á derecha, siguiendo su dirección del feto á la placenta. Al principio el cordón contiene el pedículo de la vesícula umbilical con los cuatro vasos onfalo-mesentéricos, y el pedículo de la alantoide con los cuatro vasos umbilicales; más tarde el pedículo de la vesícula umbilical y los vasos onfalo-mesentéricos se atrofian, una de las venas umbilicales desaparece como el pedículo de la alantoides, y hacia la mitad de la gestación sólo queda una vena umbilical, á cuyo alrededor se arrollan las dos arterias del mismo nombre. Estos vasos están envueltos por una masa de tejido gelatinoso, llamado *gelatina de Warton*, que es sencillamente tejido conjuntivo embrionario. Vena arteria y gelatina de Warton están cubiertas por una vaina de tejido conjuntivo fibroso, que es prolongación del amnios, vaina que se continúa á un centímetro en el contorno del ombligo con la piel de la región ventral del embrión.

Cordón espermático. – Nombre que se da á un haz funicular que emerge de cada testículo y que se compone del conducto deferente ó canal deferente, de las arterias espermáticas, deferente ó deferencial y funicular, de las venas espermáticas (*plexo pampiniforme*), y de las venas funiculares, de los vasos linfáticos, y de nervios que son: el plexo espermático y deferencial, que acompaña á las arterias y ramas genitales del plexo lumbar, y de fibras musculares lisas, restos del *gubernaculum testis*, que rodean á los vasos y al canal deferente y se prolongan hasta el testículo (*cremaster interno de Henle*). Un tejido conjuntivo flojo reune todas estas partes. De ordinario las venas espermáticas forman con la arteria un paquete situado por delante del canal deferente; por detrás de este canal se hallan dos ó tres venas que acompañan la arteria funicular. En el canal inguinal el conducto deferente se coloca por debajo de las venas espermáticas y por encima de las funiculares.

Cordón genital. – Organo funicular que une por abajo los conductos de Müller y los conductos de Wolff.

– CORDÓN SANITARIO: Constituyen el cordón sanitario bien tropas, bien otros representantes de la autoridad, que rodean el término de una población ó las fronteras de una comarca, con objeto de impedir la entrada de personas ú objetos que puedan ser agentes de propagación de un agente infeccioso epidémico. Es una de las prácticas del sistema general de aislamiento, y es más bien medio teórico que práctico. En efecto, no es siempre posible, en lo humano, el aislamiento absoluto de una población con el exterior, y sólo á condición de ser el aislamiento absoluto puede admitirse su eficacia; además, no siempre se puede evitar el contacto del personal del cordón con las personas y objetos contaminados del exterior, y, finalmente, existen medios de propagación del agente infeccioso que no se pueden detener con las descargas de la gente que forma el cordón sanitario; tal ocurre con la propagación por infección de las aguas. El rigor de los cordones sanitarios se mitiga con las fumigaciones y demás prácticas de desinfección y con la observación de los pasajeros. Las medidas de higiene rigurosa dentro de las poblaciones, son más eficaces que los cordones sanitarios que, si pueden defenderse en teoría, no responden en la práctica á lo que podría esperarse de ellos. V. EPIDEMIA.

– CORDÓN AMARILLO (ORDEN DEL): *Hist.* Orden de caballería creada por el duque de Nevers, Carlos II de Gonzaga, en el reinado de Enrique IV, el que la disolvió en 1606. Entre otras condiciones debían los caballeros, para ingresar en ella, saber jugar á la morra.

– CORDÓN AZUL (ORDEN DEL): *Hist.* Nombre que se dió en Francia á la orden del Espíritu Santo, porque el distintivo de ella era un cordón azul del que pendía la cruz.

– CORDÓN DE CARDENAL: *Bot.* Nombre vulgar del *Poligonium orientale.*

Cordón pistilar. – Tejido conductor situado bajo el estilo al nivel del borde placentario. Está constituído por la continuación del tejido conductor del estilo y del cordón placentario, por el cual desciende el humor polínico para penetrar en el ovario y en los óvulos.

Cordón placentario. – Reunión de haces vasculares que prolongan las placentas y suministran á los óvulos y aun á las placentas diferentes vasos. V. PLACENTA.

Cordón suspensor. – Cordón celular que sostiene el embrión en el óvulo. Después del contacto del tubo polínico con la vesícula embrionaria, éste se rodea de una membrana de celulosa y se segmenta transversalmente formando dos células superpuestas: la inferior es el primer rudimento del embrión; la superior se subdivide en un número más ó menos considerable de células, cuyo conjunto forma una especie de cordón, del cual está suspendido el embrión. Este es el cordón llamado suspensor. V. EMBRIÓN.

Cordón umbilical. – V. FUNÍCULO.

CORDONAZO: m. Golpe dado con un cordón.

> Llegando á una puerta muchos necesitados, no sacan un pedazo de pan: y en llegando un fraile de san Francisco, con un CORDONAZO saca los panes enteros.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CORDONAZO DE SAN FRANCISCO: Entre marineros, temporal ó borrascas que suelen experimentarse hacia el equinoccio de otoño.

> ... perteneciendo á la Marina, pasan ausentes largas temporadas, y sólo están casados durante el CORDONAZO *de san Francisco*, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CORDONCILLO: m. d. de CORDÓN.

> Ninguna persona, de cualquier estado y calidad que sea, en las ropas y vestidos que trajese, pueda traer género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado, ni franjas, ni CORDONCILLOS, ni cadenillas.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Está aforrada con unos ribetes ó CORDONCILLOS de seda entretejidos.
>
> PALAFÓX.

– CORDONCILLO: Cada una de las listas ó rayas angostas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas; como el rizo, la tercianela, etc.

– CORDONCILLO: Cierta labor que se hace en el canto de las monedas para que no las falsifiquen ó cercenen.

CORDONERÍA: f. Todas las obras que trabaja el cordonero.

> Otrosí que de cualquier terciopelos, rasos y damascos, tafetanes, zarzahanes y almaizares, y CORDONERÍA y cintería... que paguen el diezmo de ello.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORDONERÍA: Oficio de cordonero.

– CORDONERÍA: Obrador donde se hacen cordones y tienda donde éstos se venden.

CORDONERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender cordones, flecos, etc.

> Y que los sastres, jubeteros, calceteros CORDONEROS y sombrereros...
>
> *Nueva Recopilación.*

> Un CORDONERO de Valladolid, portugués, subió alborotado á la torre de San Miguel.
>
> JOSÉ MARTÍNEZ DE LA PUENTE.

– CORDONERO: m. *Mar.* El que hace jarcia.

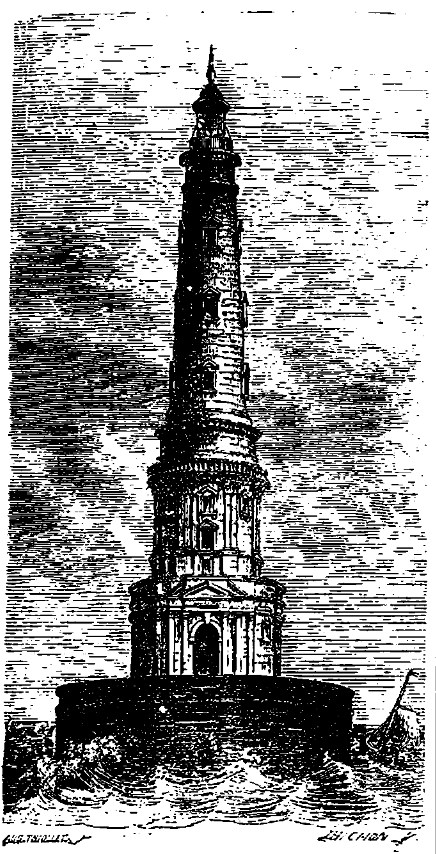
> Los CORDONEROS que labraren jarcia, no puedan meter entre los canales lumpicas ni prenados ningunos, por ser gran daño.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

CORDONIANOS (de *cordón*): m. pl. *Zool.* Grupo hipotético de gusanos de donde se supone derivan las ascidias, el *Amphioxus* y los demás vertebrados.

CORDORRIZA (del gr. χορδή, cuerda, y ῥίζα, raíz): f. *Bot.* Género representado por el *Carex chordorrhiza.*

CORDOUÁN (ROCA Ó TORRE DE): *Geog.* Islote roquizo, rodeado de arenas y sumergido en parte durante la marea alta, sit. en la desembocadura del Gironda, á 10 kms. al S.O. de Royan.

Tiene un magnífico faro á 72 m. de alt. sobre baja mar. Según la tradición formaba antes parte del Continente y comunicaba con la punta de Grave y la playa de Soulac por una llanura baja, hoy sumergida. Allí se dice que estuvo



Faro de Cordouán

la ciudad romana *Noviomagus*. Antes se llamaba á esta isleta isla de *Antros*.

CÓRDOVA: *Geog.* Distrito de la prov. de Castrovirreina, dep. Huancavelica, Perú; 3 465 habitantes. || Pueblo cap. de este distrito de la prov. de Castrovirreina, dep. de Huancavelica, Perú; 250 habitantes.

CORDOVERO: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE CORDOVERO.

CORDOVEZ (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Militar americano. M. fusilado el 19 de septiembre de 1816. Descendiente de una familia ilustre chilena del mismo apellido, sirvió desde los primeros días del alzamiento contra la dominación española; tomó parte en la campaña del Sur; luchó en los campos de Palacé Segunda, Calibío, Juanambú, Cebollas, Buesaco y acción de Pasto; figuró entre los vencidos en la batalla de la Cuchilla del Tambo; cayó prisionero en La Plata, y conducido á Bogotá fué pasado por las armas, á la vez que Bernabé González y Manuel Cifuentes.

– CORDOVEZ (GREGORIO): *Biog.* Militar y político chileno. N. en la Serena el 1783. M. en 1843. Figuró entre los más decididos partidarios de la independencia americana, y tanto por sus luces y fortuna, cuanto por su posición social, contribuyó poderosamente al triunfo de la causa que defendía. Con ligeras interrupciones fué individuo del municipio de su pueblo desde 1814 hasta el año de su fallecimiento. Emigró, como casi todos los chilenos partidarios de la independencia, á la República Argentina (1814). Volvió con las fuerzas que mandaba Cabal para libertar á la provincia de Coquimbo, y alcanzó el grado de teniente coronel y el nombramiento de senador de la República durante algunos períodos. Intendente de su provincia natal y superintendente de la Casa de Moneda, cuya fundación solicitó y consiguió él mismo del Supremo Gobierno, comenzó numerosas obras, entre las que se cuentan el Canal de Bellavista, que dió vida al departamento y ciudad de la Serena, el templo de San Juan de Dios y el cementerio de la ciudad. Las comisiones y encargos que se le confiaron fueron en gran número, y además figuró entre los representantes de la Asamblea Constituyente en los primeros años de la República. El 1819 fundó Cordovez el Liceo de la Serena, y posteriormente logró del gobierno rentas para su sostenimiento, consagrando el resto de su vida á la mejora de aquel establecimiento.

– CORDOVEZ (ISIDORO): *Biog.* Militar americano. N. en Coquimbo el 1797. M. en Bogotá el 1868. Marchó á Colombia para ejercer el comercio por su cuenta y llegó á Calí (1815) en los momentos en que el general Cabal organizaba las tropas para oponerse al general Vidaurrázaga, que amenazaba invadir el Cauca. Se alistó voluntariamente en las filas de los partidarios de la independencia y se contó entre los vencedores de la batalla del Palo. Volvió tras breve plazo á dedicarse al comercio, y se encontró en Barbacoas cuando el coronel Mosquera se hallaba próximo á la muerte, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate contra Agualongo. Pudo salvarle la vida con sus cuidados y le llevó á Panamá ya restablecido. Amigo de Bolívar, que le distinguió, dejó en su patria gratísimos recuerdos.

CORDOVILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y dióc. de Salamanca; 360 habits. Sit. en una pequeña elevación, cerca de Alconada y San Vicente. Cereales, algarrobas, garbanzos y vino. || Lugar en el ayunt. de Galar, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 6 edifs.

– CORDOVILLA DE AGUILAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Nestar, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 12 edifs.

– CORDOVILLA LA REAL: *Geog.* Villa con ayunt. al que se halla agregada la aldea de San Salvador del Moral, p. j. de Astudillo, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 525 habits. Sit. en una dilatada y feraz llanura que fecundiza el río Pisuerga y cerca del río Arlanza. Cereales, vino, legumbres y hortalizas.

CORDOVÍN: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Nájera, prov. Logroño, dióc. de Calahorra; 210 habits. Sit. en amena vega, entre los términos de Nájera, Badarán, Cañas y Alesanco. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

CORDOYO: m. ant. CORDOJO.

CORDOYOSO, SA: adj. ant. CORDOJOSO.

CORDUBA: *Geog. ant.* V. CÓRDOBA.

CORDUENTE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Molina, prov. de Guadalajara, diócesis de Sigüenza; 450 habits. Sit. entre elevados cerros, cerca de Cañizares, en terreno quebrado y áspero, bañado por dos arroyuelos que van á desaguar en el río Gallo. Cereales, garbanzos, cáñamo, patatas y frutas; fáb. de papel y hierro.

CORDULA: f. CORDILO.

CORDULIA: f. *Zool.* Género de insectos ortópteros, seudoneurópteros, del grupo de los anfibiáticos, familia de los libelúlidos, subfamilia de los libelulinos, que se distinguen por tener ojos reticulados con un pequeño apéndice en el borde posterior.

Son notables las especies *C. aeneo* y *C. limaculata*. Con esta última se ha formado por algunos entomólogos el género *Epitheca*.

El género Cardulio ha sido denominado *C. epophtalmios*.

CORDURA (de *cuerdo*): f. Prudencia, buen seso, juicio.

> Aunque pedir tú eso no es CORDURA,
> Yo seré dulce más que sano amigo, etc.
> GARCILASO.

> Fué Lautaro industrioso, sabio, presto,
> De gran consejo, término y CORDURA, etc.
> ERCILLA.

– HACER CORDURA: fr. ant. Hacer reflexión.

CORDUVA: f. *Bot.* Nombre vulgar del *Azparagus acutifolius*. También se dice *Corruda*.

CORÉ: *Biog.* Jefe del partido que se levantó contra la autoridad de Moisés y de Aarón, autoridad de que se mostró envidioso, á pesar del puesto que ocupaba como levita en Israel. A fin de fortificar su oposición formó un bando de doscientos cincuenta levitas, de los cuales los principales fueron Datán, Abirón y Hon, y á la cabeza de los rebeldes fué á quejarse á Moisés y á Aarón, de que ellos solos se abrogaban la autoridad sobre el pueblo de Dios. Moisés, arrojándose al suelo con el rostro pegado á la tierra, invitó á Coré y á los suyos á volver al siguiente día por la mañana provistos de su incensario para ofrecer aromas en presencia del Señor. La banda de Coré, conformándose con aquella invitación, acudió á la cita con los incensarios. Entonces, dice la Escritura, la tierra se abrió y se los tragó. Sin embargo, los hijos de Coré, que no perecieron, continuaron ellos y sus descendientes sirviendo en el Tabernáculo y en el templo de Jerusalén. Se les atribuye la composición de muchos salmos.

COREA (del lat. *chorēa*; del griego χορεία): f. Danza que por lo común se acompañaba con canto.

> Cansado un corro, sucedía otro con diferentes saltos y movimientos, imitando los tripudios y COREAS que celebró la antigüedad, etc.
> SOLÍS.

– COREA: BAILE DE SAN VITO.

> Así se traspasan las convulsiones, el histerismo, la COREA ó baile de san Vito, las jaquecas; etc.
> MONLAU.

– COREA: *Patol.* y *Terap.* Enfermedad caracterizada por movimientos convulsivos generalizados á todo el sistema muscular de la vida de relación, ó circunscriptos á un territorio muscular más ó menos extenso, permanentes (salvo durante el sueño) desde que la enfermedad empieza hasta que termina, de forma sui géneris, asemejando contorsiones generalmente con cierta tendencia circular. Algunas veces la enfermedad se manifiesta también por perturbaciones psíquicas. Se ha llamado también baile de San Vito.

Su frecuencia es mayor en la infancia, pero ataca con predilección á los niños que atraviesan el período de la segunda dentición; no deja de observarse también en la pubertad; es rara en los adultos. Algunas veces se presenta en la edad provecta, y entonces toma el nombre de *corea senilis*.

La influencia hereditaria es indudable en la corea; familias hay en las que los padres, los hijos, los colaterales y ascendientes antiguos han padecido el corea. En otros casos se presenta el corea como hecho espúreo, pero no es difícil encontrar en la familia manifestaciones de histerismo, de epilepsia, psicopatía ó nervosismo, de suerte que puede considerarse la corea como una forma de la degeneración nerviosa. No siempre esta degeneración es heredada; algunas veces se adquiere siendo causa de ello el exceso de trabajo en la escuela, las excitaciones repetidas por lecturas ó narraciones perniciosas, los terrores místicos, la mala alimentación, el onanismo y la anemia. Cuando estas condiciones concurren en sujetos de sistema nervioso, poco resistente de suyo, cualquier motivo, cualquiera emoción, sobre todo si es terrorífica, basta para que estalle la enfermedad. En un caso de Frerichs el niño fué acometido de la corea á la vista del cadáver de su padre que se había suicidado; en otro caso el corea estalló al abalanzarse al niño un perro de Terranova.

Se han observado casos en que la enfermedad ha surgido á consecuencia de traumatismos (caídas sobre la cabeza, el dorso etc.); por irritaciones periféricas (Borelli ha descrito una observación de corea que curó por la extirpación de un neuroma situado en un nervio del brazo; recientemente se ha indicado la existencia de puntos dolorosos en los nervios periféricos, cuya curación influyó rápidamente en la mejoría y curación de la corea, evidenciándose así que la enfermedad consistía en una neuritis, y que el corea dependía de ella; Wood ha visto desarrollarse una corea hemiplégica por la amputación de una pierna); en los niños por éxtasis fecales y lombrices de los intestinos, por la irritación de las encías en la dentición; por el embarazo y por el fimosis. Se ha atribuído la coexistencia del corea y de enfermedades cardíacas á la irritación mecánica ejercida sobre el nervio frénico por el corazón aumentado de volumen; otros la explican por la producción de embolias capilares en el cerebro; pero aunque no se explique evidentemente el mecanismo de producción de la corea, no es menos cierto el hecho comprobado de que coexiste con las enfermedades cardíacas.

Se ha observado la corea á la terminación de

las enfermedades infecciosas, pneumonía, tifus abdominal, difteria, viruela, sarampión, escarlatina, y, sobre todo, reumatismo articular agudo. Este lazo entre el reumatismo y la corea viene á reforzar la teoría cardíaca de la corea, prodúzcase por embolias capilares de los cuerpos estriados ó por otro mecanismo. La corea suele aparecer, aunque muy rara vez, en el período secundario de la sífilis. En los niños hay que añadir como condición etiológica la imitación, pues no es raro ver adquirir la corea á niños que ven á otros atacados de esta enfermedad; así se explica su aparición con forma endémica en colegios, pensiones, conventos, etc. Steiner refiere una epidemia de corea que se observó en Praga en los meses de febrero y marzo. La estadística prueba que la corea abunda más en otoño é invierno, especialmente después de bruscos cambios de temperatura y de vicisitudes estacionales. Parece más frecuente en los países húmedos y en las costas. El sexo femenino es atacado con respecto al masculino en la proporción de dos á uno.

Los síntomas rara vez se presentan repentinamente, salvo los casos en que la causa ocasional ha sido un susto ú otra emoción psíquica; de ordinario son precedidos por prodromos, que consisten en irritabilidad desacostumbrada, carácter irascible, mal humor, apatía, aversión á todo trabajo intelectual y corporal, flaqueza de memoria, inapetencia, irregularidad en las evacuaciones ventrales, sueño agitado, palidez general, dolores ambulantes en la columna vertebral, en las extremidades y en las articulaciones, cefalalgia, sensación de compresión en la cabeza, aturdimiento, vértigos frecuentes, etc. Se nota que el niño no está bién, sin que pueda señalarse definitivamente qué padece. Poco á poco puede observarse irregularidad de ciertos movimientos é imposibilidad de permanecer el niño quieto; se sorprenden gesticulaciones y contorsiones raras, y se castiga estúpidamente á los niños creyendo que son debidas á hábitos viciosos.

Desarrollada del todo la enfermedad, el desorden de la motilidad es considerable. En el brazo se observan movimientos incesantes de pronación y supinación; los dedos ejecutan flexiones y extensiones; si se invita al enfermo á extender lentamente la mano para asir un objeto, enhebrar una aguja, etc., su mano efectúa movimientos curvilíneos y en forma de zig-zag que le imposibilitan seguir la dirección constante de los actos motores coordinados, la línea recta. Los brazos ejecutan grandes é irregulares movimientos de oscilación y circundicción; si los de las piernas son también intensos, el enfermo llega á no poder sostenerse, y aun puede caer de la cama si la enfermedad afecta fuertemente á los músculos del tronco. La cara presenta una movilidad incesante produciendo las gesticulaciones más extrañas: se estira y arruga la frente, giran en todas direcciones los ojos, la nariz se ensancha y se alarga alternativamente, los labios y carrillos participan de estas gesticulaciones convulsivas; los movimientos de las mandíbulas suelen ser tan enérgicos que, además de producir en muchos casos mordeduras de la lengua y de los carrillos, han llegado á romper algunos dientes; la palabra es completamente ininteligible, y, como la locución, están gravemente dificultadas la masticación y la deglución. La convulsión de la musculatura torácica puede ser tan intensa que ocasione una dispnea grave que determine la cianosis y ponga á los enfermos en peligro de asfixia. A este extraordinario desorden de los movimientos han llamado gráficamente algunos autores locura muscular.

Los enfermos no acusan gran sensación de cansancio á pesar del continuo ejercicio patológico desus músculos. El sueño natural y el producido por los anestésicos ocasiona la quietud de los músculos.

Frecuentemente los movimientos empiezan por una extremidad, casi siempre un brazo, y desde allí se extienden al antebrazo correspondiente, luego á las extremidades del otro lado, y después á la cara. A veces se quedan constantemente limitados á una extremidad ó á una mitad lateral del cuerpo, y entonces se llama *hemicorea* ó *coreademidiata*. Las emociones corporales y psíquicas violentas exacerban los movimientos coreicos que durante las inspiraciones profundas suelen aminorar y hasta suspenderse, según Watson. Rosenbach y Seifer han encontrado puntos dolorosos en los nervios periféricos al explorar con la corriente eléctrica, de cuya aplicación han obtenido resultados terapéuticos ventajosos.

En unos enfermos más y en otros menos, casi sin excepción sufren detrimento en la corea las facultades psíquicas. Suele haber falta de memoria, mal estado de ánimo, irritabilidad, risa y llantos inmotivados y caprichos pueriles; algunos enfermos presentan manifestaciones maníacas ó gran depresión mental. La temperatura del cuerpo permanece invariable; pero los enfermos se quedan al poco tiempo pálidos y demacrados y presentan ruidos anímicos, vasculares y cardíacos.

En circunstancias favorables dura la enfermedad de cuatro á doce semanas; los casos de menor duración son raros, y numerosos los que duran más. La declinación de la enfermedad es paulatina, salvo los casos en que la causa es susceptible de una desaparición rápida (expulsión de lombrices, extracción de dientes, parto, etcétera). La corea tiende á la recidiva. La muerte es excepcional, y el paso al estado crónico y su permanencia durante toda la vida se observa pocas veces.

No tiene lesiones anatómicas conocidas. Las embolias capilares de los cuerpos estriados y tálamos ópticos no se han encontrado constantemente. Las demás alteraciones encontradas en las autopsias son accidentales y sin relación constante con la enfermedad.

Aunque la corea tiende á la curación en la inmensa mayoría de los casos, puede activarse su desaparición mediante un tratamiento racional. Debe procurarse el alejamiento de las causas (helmintos, coprostaxis, lesiones dentarias, fimosis, neuromas, etc.) Debe usarse la corriente galvánica aplicando el anodo sobre los puntos dolorosos que pueden existir. Si la enfermedad se ha desarrollado á la terminación de un reumatismo se puede prescribir el ácido salicílico, ioduro potásico, propilamina, cólchico, acónito, etc.; si existe sífilis el tratamiento específico. Satisfechas las indicaciones causales, el tratamiento debe limitarse á procurar una alimentación reparadora, la regularidad de las funciones ventrales, evitar toda fatiga corporal y mental, baños tibios ó algo frescos ó sulfurosos. Se obtienen buenos resultados con la administración del licor de Fowler á dosis crecientes, con observación de la tolerancia. Excusado es decir que se han usado contra la corea todos los medicamentos dotados de alguna acción sobre el sistema nervioso y sobre la sangre.

Corea pre-hemiplégica y post-hemiplégica. – Con estas denominaciones se conocen los movimientos coreiformes que preceden ó siguen de cerca á la aparición de una parálisis hemilateral ocasionada en la mayoría de los casos por una hemorragia cerebral.

El primer caso es el más frecuente y de significación más grave. Se presenta siempre en forma de movimientos coreiformes hemilaterales que corresponden exactamente á la distribución de la parálisis, de intensidad variable, y tan poco pronunciados algunas veces que hay que fijar la atención para advertirlos.

En la corea pre-hemiplégica preceden los síntomas en pocos días á la invasión del insulto apoplético y cesan cuando aparece la parálisis. La corea post-hemiplégica se manifiesta cuando los miembros paralizados empiezan á recobrar sus movimientos. Con frecuencia existen á la vez contracturas y algunas veces hemianestesia. De aquí puede deducirse que la enfermedad se halla situada en el punto del cerebro en que dentro de la cápsula interna se dirigen manojos fibrosos de los haces piramidales desde el núcleo lenticular y el tálamo óptico al lóbulo occipital. Pueden realmente presentarse iguales síntomas en casos en que los focos patológicos estén situados en otros puntos, como, por ejemplo, en el puente y en la misma medula; pero es condición necesaria el estado irritativo de los mencionados manojos de fibras de las pirámides en un punto cualquiera de su trayecto.

El tratamiento de estos movimientos coreiformes es el mismo de la enfermedad principal.

COREA: *Geog.* País del Asia Oriental, tributario de la China. Es una península que limita al N. con las posesiones rusas de Asia y la Mandchuria (China), al O. con la China, y envuélvenla en el resto de su perímetro el Golfo de Corea, el Mar Amarillo y el del Japón. Hállase comprendida entre el paralelo 35° 15′ y el 42° 31′ N. y los meridianos 128°16′ y 133°15′ E. Madrid. Su mayor longitud de N. á S. es de 1 100 kms. y su mayor anchura 550 próximamente, siendo su extensión de 218 200 kms. cuadrados, según los mejores cálculos. La población no nos es conocida exactamente, existiendo datos muy incompletos para determinarla con exactitud. Sin embargo, los autores mejor informados la fijan en 8 millones de habitantes. Corea se pronuncia en japonés *Horace*, en chino se dice *Kau-re*, y en coreano *Kori*, nombre que se deriva, según parece, de un principado ó pequeño reino así llamado, y que fué el estado preponderante en la península desde el siglo X hasta el XIV. Aunque menos generalmente, la Corea ha llevado también las denominaciones de *Senbi* (en chino *Sionpi*), *Kirin*, *Simra* y otras. La denominacion nacional es *Tsio-Sien*, de donde los chinos han hecho *Tchos-Sien*, nombres que significan *frescura de la mañana*, á causa sin duda del aspecto florido que presentan sus costas, sobre todo si se las compara con las de las tierras del Golfo de Pet-chi-li.

Por su extensión, por su forma y por su estructura topográfica, seméjase mucho la Corea á Italia. Forma su espinazo una gran cadena que la recorre de N. á S., exactamente como á la península italiana los Apeninos. Vista desde el Mar Oriental, esta cadena presenta un aspecto uniforme y no parece muy elevada. En muchos sitios las aguas del mar bañan la base misma de las montañas. Los pocos viajeros europeos que han logrado vencer la resistencia que á toda relación exterior presentan los coreanos, y penetrado en el país, están conformes en asegurar que éste es sumamente montañoso formando un verdadero laberinto de valles angostos y estribos escarpados de aspecto salvaje, no existiendo llanuras, y aun éstas de escasa extensión sino cerca de la costa. La cordillera dista mucho menos de la oriental que de la occidental, de suerte que mientras las vertientes sobre aquella son extremadamente ásperas y escarpadas, las que caen sobre ésta se dilatan hasta el mar en espaciosas mesetas de relieve menos acentuado. Lo mismo también que Italia, Corea tiene al N. una gran cadena, que se extiende hasta Tartaria, y cuyas más elevadas cumbres tienen 3500 metros de altitud, ó quizá más. Varias de ellas sobrepujan la línea de las nieves eternas, notándose una llamada Pe-Ten-Xen, ó sea *montaña de la cabeza blanca*, cuyo piso está siempre cubierto de nieve, y de la que dicen los coreanos que rara vez puede verse por estar siempre envuelta en nubes. Según las reseñas japonesas la base de la montaña dista de la cumbre 20 *li*, lo que viene á ser 92 kms. No se tiene noticia de que en la cadena central de la península exista en la actualidad volcán alguno, ni tampoco en las islas, pero algunos viajeros han encontrado indicios de la actividad reciente de las fuerzas plutónicas. El pico visible de la montaña más alta de la costa del E. ha sido medido por los hidrógrafos, habiendo resultado de 2 472 metros sobre el nivel del mar. En la carta del almirantazgo inglés se le denomina monte *Hien-Fung*, en memoria del que era emperador de China cuando se levantó la carta. El *Tan-Kuang*, otro cerro de la misma cadena, ya medido, tiene 1 922 metros. Uno y otro pico aparecen como destacados de la cordillera, es decir, que como casi todos los picos culminantes de las cadenas no se hallan en el eje de ésta. Los valles de la vertiente oriental son, como los estribos del mismo lado, cortos y angostos, mereciendo más bien el nombre de barrancos ó precipicios que el de valles. Los de la opuesta siguen el mismo ritmo que los estribos respectivos, presentando un aspecto que, al decir de un viajero inglés, les da alguna analogía con las de Inglaterra.

Las costas coreanas presentan un desarrollo notable, abundando en ellas las bahías, ensenadas y puertos de fácil acceso. Se les calcula, no contando las islas del Almirantazgo, en cerca de 3 000 kms. de extensión. En la costa O. las corrientes son muy impetuosas, y, por lo tanto, la navegación ofrece bastantes riesgos y dificultades. Son producidas esas corrientes por las mareas, y la que corre entre los islotes de la costa se halla sujeta á tales diferencias, entre el flujo y el reflujo, que un buque de guerra inglés fondeado en un paraje donde le sobraban muchos pies de agua, se halló de repente casi tocando con la quilla en el fondo. En la costa E. hay mucho fondo con cualquier marea. La

costa que mira al Japón, es decir, la oriental, es más unida que la opuesta, presentando no lejos del 40° paralelo el Golfo de Broughton, en cuyas márgenes se alzan los más elevados picos de la cadena central de Corea.

La gran cordillera á que hemos hecho referencia separa las aguas de la península en dos vertientes. Claro es que los ríos de la oriental, faltos de espacio para desarrollarse y de llanuras en que dar á sus aguas un curso tranquilo, son verdaderos torrentes, que casi no merecen el nombre de ríos. Los de la occidental son mucho más extensos y abundantes. Distínguese entre todos el llamado en lengua coreana *Salayí* y *Han-Hiang* en chino, el cual corta la península en su región central, pasando por la capital, llamada Sayul ó Seoul y King-ki-tan en casi todos nuestros mapas. El curso del Salayí se estima en 280 kms. Viene después en importancia al llamado en chino *Tsin-Kian*, que desemboca en el gran Canal de Corea, junto á Junsaleri, puerto abierto á los japoneses. En la región de Corea vecina al Continente hay otros tres ríos de mayor magnitud. Son éstos el Tumen-Ulla y el Ya-lu-Ulla (*Ulla* quiere decir *río*). Nacen ambos en una misma montaña llamada *Chan-pe-Xan* por los chinos y *Xan-a-lin* por los tártaros, lo cual quiere decir *la montaña siempre blanca*. El uno corre hacia el E. y el otro hacia el O., siendo ambos profundos, de corriente algo rápida y agua muy dulce. El mapa japonés de esta región atribuye al Ya-lu una extensión de 450 kms. Del Tu-men se tienen menos noticias, pero aseguran los coreanos que recibe muchos tributarios, lleva un gran caudal y desagua en el mar por tres bocas. El inconveniente principal con que tropieza la navegación en estos ríos es que permanecen helados durante varios meses del año. El Ya-lu-ulla es navegable hasta 250 kms. de su desembocadura. Este río y todos los de la costa occidental sufren también grandes cambios de nivel en las aguas de su curso inferior á consecuencia de la violencia de las mareas. En el Salayí, ó río Seul, la diferencia entre el flujo y el reflujo llega á ser de 10 metros.

El clima de Corea, influído por la gran masa del Continente vecino, es esencialmente continental. Los vientos de ambas monzones contribuyen á aumentar sus rigores. Cuando sopla la del N. E. cruda y fría después de haber atravesado los Alpes Tártaros, el termómetro tiene descensos extraordinarios. En la parte central de la península no son raras las temperaturas de $-25°$ cents. La monzón del S. O., que se deja sentir en verano y otoño, es cálida y húmeda. El clima de las provincias meridionales es más soportable, á pesar de lo cual Laperuose vió en el mes de mayo al nivel del mar manchas de nieve. Las lluvias son muy abundantes.

Si hemos de atenernos á las noticias y opinión de los japoneses, la Corea no es precisamente un país fértil. En los valles bajos y pantanosos se cultiva un arroz superior al de la China y el Japón. Entre los cereales se produce el trigo, el centeno, la cebada y el mijo, así como también hortalizas y frutas, de las que citaremos: coles, rábanos, judías, guisantes, melones, etc,, etc. También se cultiva el algodón y el tabaco desde el siglo XIV. Es muy buscada una planta llamada *ginsseng* (*Panax quinquefoliun*) á la que se atribuyen propiedades excitantes muy notables.

La fauna coreana es abundante y variada. Los animales feroces son numerosos, especialmente en las selvas de la parte N. y montañosa. Abundan, sobre todo, los osos, zorras, tigres y panteras. Las pieles constituyen un ramo comercial bien importante. Los tigres llevan su audacia hasta atacar á los indígenas en sus poblaciones.

Entre los animales domésticos merece notarse por su tamaño el vacuno. En cambio el caballo apenas alcanza mayores dimensiones que un asno ordinario. Las aves son: gallinas, palomas, gansos, patos, faisanes, corvejones, halcones y otros pájaros. El perro es un animal tímido, que no sirve para guardián de ganados y de casas como en Europa. En cambio se le considera un bocado exquisito.

Abunda mucho en las costas el pescado, é igualmente en los ríos, siendo uno de los principales alimentos de la población. Las ballenas frecuentan bastante estos parajes y son cogidas en gran número por los pescadores, que forman una gran parte de la población industrial. El aligator infesta las aguas de los grandes ríos.

El territorio coreano es rico en minerales. Desde tiempo inmemorial se trabaja el oro en Corea, y llegó á ser tan abundante por falta de exportación que de él se fabricó el sarcófago de uno de los reyes. También hay muchas minas de plata y de plomo argentífero. El hierro se encuentra en tan gran cantidad que, al decir de algunos viajeros, forma montañas enteras, y las grandes lluvias arrastran de las montañas tal masa de mineral que basta recogerlo para alimentar las fraguas. A pesar de esta abundancia de metales los objetos de cobre y bronce necesarios para el consumo son importados del Japón. Hay también minas de sal fósil. El carbón de piedra, del cual hay grandes minas, se emplea para la fundición de metales y para los usos domésticos. En resumen, parece que la naturaleza ha dotado á Corea de una gran riqueza mineral en compensación de la falta de riquezas vegetales.

Acerca de los habitantes de Corea tenemos pocas más noticias que acerca del país. Son de más elevada estatura que los chinos y japoneses, robustos, infatigables y trabajadores excelentes. El conjunto de la población puede reducirse á dos tipos característicos, aún no muy bien conocidos: el principal se distingue por la nariz corta, achatada y ancha en la base, ojos oblicuos, pómulos muy salientes, boca grande, labios gruesos, piel amarilla y barba escasa; el segundo se aproxima mucho más al europeo por la forma de la nariz y de los ojos, el óvalo del rostro, el color de la piel y la abundancia de la barba. A ésta pertenece, á juzgar por las noticias más autorizadas, la nobleza coreana. Esta dualidad de tipo mongólico no es privativa de Corea sino que se puede observar en casi toda el Asia oriental. Además, habitan el país que describimos hombres de otros muchos tipos, entre los cuales es digno de notarse el de los indígenas de las islas Kinkin, caracterizado por un rostro oval alargado, nariz prominente y dentadura saliente que los labios siempre entreabiertos permiten ver. Hay también habitantes de cabello castaños y ojos azules, lo cual es bastante raro entre los mongoles.

No es fácil conocer el origen de todas estas razas. Klaproth hace descender á los coreanos de los tongusos. De todos modos, el elemento chino se ha mezclado con el primitivo ó primitivos, en tales proporciones que domina hoy sobre los demás. Los indígenas no conservan tradición alguna referente á sus tiempos primitivos. Los kaula, que fueron un tiempo más poderosos y que han dado su nombre al país, pretenden un origen más noble, y se dicen descendientes del Sol. Los dialectos coreanos difieren muy poco entre sí, lo que permite suponer que los elementos etnográficos que componen la población actual viven mezclados hace muchos siglos.

El idioma difiere del chino y del japonés. Es polisilábico y aglutinante, y carece de *l* como este último. Las vocales son 14 y las aspiraciones muy frecuentes. La pronunciación es sorda y monótona, terminando cada palabra por un sonido gutural muy difícil de imitar. Por su estructura gramatical el coreano se aproxima á los idiomas uralianos y tongusos, lo cual da mayores probabilidades de certeza á la hipótesis de Klaproth sobre la procedencia de la población coreana. Réclus dice que tiene ciertas analogías con el éuskaro. Atribúyese á la escritura coreana una gran antigüedad. Comprende caracteres, no sólo para cada letra sino también para cada sílaba, que ascienden á unos 200. Gracias á los esfuerzos de los misioneros conocemos bastante bien el coreano, del cual se ha publicado ya un buen diccionario.

Los actuales reyes de Corea pertenecen á una dinastía que ocupa el trono desde el siglo XIV. Ejercen un poder absoluto ayudados por un gran Consejo de tres individuos y de otros seis más numerosos encargados de otros tantos departamentos. Los gobernadores de los diferentes cantones tienen grandes atribuciones y mantienen independientemente del gobierno central sus ejércitos y sus flotillas propias. Según censo de 1883, hay 10 518 937 habits.; de ellos 1 200 000 son soldados poco belicosos que viven dedicados á sus faenas sin ocuparse de cosas de Milicia, sino una vez al año y muy á la ligera. También se ejerce en Corea como en China una especie de censura pero más terrible y ejecutiva. El rey envía á menudo un alto magistrado para investigar la conducta de sus empleados. Este gran censor sale secretamente de la corte, viaja de incógnito con su séquito, yendo todos disfrazados con trajes humildes, y cuando cree llegado el momento de ejercer su autoridad se presenta de improviso ante el magistrado prevaricador, se da á conocer y le envía á la capital, donde es decapitado. Los coreanos han copiado de los chinos lo principal de su organización social menos un detalle esencialísimo. En China todo ciudadano puede ser llamado á desempeñar todas las funciones por elevadas que sean. No hay más jerarquía que la de los grados académicos. En Corea lejos de existir semejante igualdad de condiciones, la población se divide en tres castas: los nobles, el pueblo y los esclavos. Al frente de la sociedad coreana figura el rey, de cuyo poder absoluto acabamos de dar una idea. Vienen después los nobles descendientes de los jefes de las tribus conquistadoras, pero en grados diferentes; pertenece el monopolio de las altas funciones á la nobleza civil más instruída en las ciencias y letras chinas; la nobleza militar, aun cuando igual y á veces superior en dignidad, viene después de ella. El respeto hacia los nobles es tal que los caballeros plebeyos, es decir, los de la clase que en Europa llamaríamos media, apenas se atreven á mirarlos. No pagan impuesto alguno ni están sujetos al servicio militar, y sus casas son un asilo inviolable para todo el que se refugia en ellas. Aún existe una tercera clase de nobles inferior de estas dos, y en la cual se encuentran los que pertenecen á las anteriores, sus traductores, secretarios y administradores. Después vienen los industriales, artesanos y comerciantes, luego los labradores, cazadores y pescadores, que constituyen el bajo pueblo, y por último, en la base del edificio social, los bongos, los herreros, los menestrales consagrados á los más duros oficios, y los siervos, pertenecientes unos á la corona y otros á los nobles.

No es la suerte de los siervos tan desgraciada como en otros pueblos de Asia. Pueden rescatarse, casar sus hijas con hombres libres, y aun casar ellos mismos con mujeres de la clase superior para hacer entrar a sus hijos en la categoría de los libertos. Por lo general no son tratados con gran rigidez. Todos estos grupos sociales están organizados de tal modo que cada uno constituye una sociedad aparte perfectamente ordenada y respetada por los demás.

La religión oficial es el budismo, introducido desde el siglo IX de la era vulgar, pero entre los letrados domina el racionalismo de Confucio, del cual, como es sabido, muchos geógrafos occidentales poco versados en estas materias han querido hacer una religión. Lo grave es que semejante disparate se enseña en las escuelas como una verdad. El antiguo culto animista no ha desaparecido y se encuentran vestigios del del fuego, común á algunos habitantes de la península y muchas tribus coreanas. El culto de Jo y sus bongos están casi abandonados, habiendo caído en el mayor descrédito. Los templos son escasos, faltando por completo aun en poblaciones de vecindario considerable. Las imágenes de los dioses y de los santos son informes pedazos de madera colocados á lo largo de los caminos y á los que nadie reverencia ni respeta. Un cristianismo acomodado al estado social é intelectual de las poblaciones tiene prosélitos en Corea, donde fué introducido por los japoneses católicos cuando la invasión japonesa en la península. Los sacerdotes indígenas y chinos, auxiliados por otros procedentes de Europa, mantuvieron el culto cristiano, llegando á contar 100 000 prosélitos, entre los cuales hay muchos nobles de la más elevada jerarquía. La poligamia es cosa permitida á los coreanos, pero son pocos los que tienen más de una mujer. La situación de la mujer no puede ser más triste. Carece de nombre y de existencia legal, no llegando hasta ella la acción de las leyes, sino en tiempo de rebelión. Salen raras veces y nunca de día, considerándose entre ellas cosa vergonzosa presentarse en la calle antes de la puesta del sol. A la hora en que las mujeres salen á paseo los hombres se recogen á sus casas, y si alguno se retrasa debe, al encontrar una señora, cruzar á la cera opuesta y cubrirse el rostro con el abanico.

Las ceremonias fúnebres, como las del matrimonio, y, en general, cuantas tienen carácter religioso, son poco solemnes. Sólo algunos nobles apegados al ritual chino observan con todo rigor el de Tchou, que es rigurosísimo. El hijo debe

considerarse muerto para el mundo al fallecimiento del padre. Vístese de blanco, enciérrase en su casa y no debe ni responder á lo que le hablen las personas que vayan á visitarle. Las viudas nobles pocas veces contraen segundas nupcias, y la que lo hiciere antes de cumplidos tres años desde la muerte de su esposo, produciría un gran escándalo. Los coreanos, aunque influídos tan profundamente por la civilización de los chinos, parecen menos corrompidos que éstos. Son menos astutos, más enérgicos, honrados, cándidos, y, por lo tanto, confiados, pero vengativos, graves y reservados con los extranjeros, si bien expansivos con los amigos.

La industria se halla en un atraso considerable. Los principales artículos de fabricación indígena son tejidos de cáñamo y algodón, sólidos pero bastos, sedas ordinarias, porcelana y alfarería, armas blancas estimadas, sombreros, paraguas, sacos y capas de papel, materia de que los coreanos sacan gran partido, etc., etc. Todos los objetos de lujo proceden de China. Las comunicaciones, tanto con este país como con el Japón, son muy raras y difíciles, y hasta que obligó el Japón á Corea á abrir tres puertos al comercio, los mismos embajadores chinos sólo podían presentarse en Seul seguidos de uno ó dos criados; tal era la antipatía ó el temor que inspiraban los extranjeros. Las poblaciones costeras poseen bastantes embarcaciones, pero todas son de pesca, no entrando en su construcción ni un átomo de hierro. La moneda usual es de hierro ó cobre, muy grande y pesada. Desde que la intervención japonesa rompió el valladar que el gobierno coreano oponía á sus relaciones con el mundo entero, el comercio de la península ha hecho bastantes progresos.

La capital de Corea es Seul, nombre que significa *la capital*. El reino se halla dividido en ocho provincias ó secciones llamadas *tan ó tu*, subdivididas en condados y distritos. Según la enciclopedia japonesa los condados *(kun)* son 41, las ciudades de distrito de primer orden *(pú)* 33, las de segundo *(ziú)*, 58 y las de tercero *(kien)* 70. Hé aquí un cuadro de las diferentes provincias:

Provincias	Capitales	
1.º Pieng-añ-tu. . .	Pieng-yang	Prov. del Oeste
2.º Hoang-hai-tu. .	Hoang. . .	Prov. del Oeste
3.º Kieng-ki-tu. . .	Kieng-dsa.	Prov. del Oeste
4.º Tsiong-tsieng-tu	Tsiong-tsin	Prov. del Oeste
5.º Tsien-la-tu. . .	Tsien-tsin.	Prov. del Oeste
6.º Ham-kieng-tu. .	Hieng-hung	
7.º Kang-uen-tu. .	Uen-tsin	
8.º Kieng-siang-tu.	Tai-ku.	

Las provincias son administradas por gobernadores *(mak-sa)* que residen en la capital. De la administración de los condados y distritos están encargados mandarines de una categoría inferior. Los intereses de los ayuntamientos están confiados á Asambleas de Ancianos, las cuales, en las poblaciones más lejanas de la capital, gozan de cierta independencia.

Hist. – Al ocuparnos de la etnografía coreana hemos dicho que Klaproth supone á los habitantes de este país próximos parientes de los tongusos y otras tribus de Siberia, y más adelante hemos visto cómo diversos datos importantes vienen á corroborar esta hipótesis. De lo que no se tiene noticia alguna es de la época en que la península fué poblada. La más antigua es del año 1122 antes de Jesús, fecha en que los chinos se apoderaron del país en tiempo del emperador Wohang I, quien la dió para que la gobernara á su hermano Kit-su. Parece que hubo entonces una emigración numerosa de chinos á Corea, los cuales colonizaron este país y le dotaron de instituciones políticas y civiles á su manera. Los habitantes indígenas que sufrieron el yugo del vencedor pertenecían á la raza tártara de los *sian-pi* en su mayoría. Hacia la parte meridional habitaba otro pueblo llamado *Han*, el cual se dividía en tres grandes tribus, cuyo idioma era diferente del de los *sian-pi*, y que presentaban gran afinidad con los japoneses. La dinastía china establecida en el N. se mantuvo en el trono hasta el año 182 antes de nuestra era, bajo la dependencia del Imperio. Poco después de esta fecha (108) la Corea pasó á ser una provincia china. Hacia la mitad del primer siglo antes de nuestra era un jefe de la tribu de los ut-su, la cual vivía entre las montañas y el Mar del Japón, fundó el reino de *Korai*, *Kori* ó *Kau-le*, al propio tiempo que los *Han* del Mediodía se organizaban y civilizaban formando verdaderos estados que se llamaron de *Pet-si* y de *Sin-ra*. Todos estos reinos reconocieron siempre la soberanía china. En 668 los chinos destruyeron el de *Kori* convirtiéndolo en provincia, aunque sin poder sujetar á la parte de la población que se refugió en las montañas, donde nació entonces otro reino, el de *Po-hay*. En 904 todo el reino de *Kori* recuperó la independencia, y convirtiéndose de conquistado en conquistador sometió á los demás de la península, la cual desde entonces comenzó á llamarse Corea.

En 1392 las discordias intestinas le colocaron de nuevo bajo la dependencia de la China, gobernada entonces por la dinastía nacional de los Ming. El emperador Tai-su impuso entonces al nuevo estado tributario su nombre oficial de Tsio-sien, el cual, según algunos autores, es al propio tiempo la denominación que los coreanos han dado siempre á su país. En 1592 los japoneses invadieron á su vez la Corea, donde se mantuvieron seis años, al cabo de los cuales fueron expulsados por los chinos. Tras los japoneses vinieron los tártaros mandchús, que se apoderaron no sólo de este país sino del Imperio todo, que aún se halla bajo su poder (1644). Pocos años después (1653) naufragaba en la isla Quelpaert un buque holandés, á bordo del cual iba en calidad de cronista un tal Hamel. La tripulación salvada componíase de treinta y seis hombres, Hamel inclusive. Todos ellos fueron conducidos á Seul, de donde sólo al cabo de trece años lograron escaparse algunos, entre ellos Hamel, á quien debe Europa las primeras noticias positivas acerca de Corea. Los misioneros de Peking trazaron en el siglo XVIII una carta de Corea, que Auville publicó con escasas modificaciones, y que no era sino copia de otra carta coreana existente en el palacio del rey. Antes de ser conocida no se tenía idea exacta de la forma y dimensiones de este país, al que se suponía una isla. La Perouse y luego el inglés Broghton añadieron gran número de datos á los que ya existían acerca de Corea. En 1818 dos buques de guerra ingleses intentaron reconocer la costa occidental, pero sólo trazaron la carta de varias de las innumerables islas que delante de ella se agrupan. Otras expediciones francesas é inglesas, señaladamente la de Belcher, completaron los conocimientos adquiridos. La corbeta de guerra francesa *Capricense*, y el buque también de guerra ruso *Pallas*, reconocieron en 1852 y 1854 esta costa, fijando su forma y el punto astronómico. Después de estos y otros reconocimientos llegó la cuestión de los misioneros perseguidos y martirizados por el gobierno chino. Francia quiso vengar la sangre de los cristianos, muchos de los cuales eran súbditos suyos, y envió á Corea una escuadrilla mandada por el almirante Rozé, la cual después de haberse apoderado de la isla de Congo, desembarcó un cuerpo de tropas para apoderarse de la capital. Los franceses fueron rechazados, y esta derrota hija del atolondramiento con que se había organizado la expedición y del desconocimiento del país contra el que se iba á operar, obligó al embajador de Francia en China, Bellonet, que la había aconsejado, á presentar la dimisión de su cargo. En 1871 el almirante americano Rodgers se apoderó de la misma isla de Congo para castigar las piraterías cometidas con un buque de su nación, pero tuvo también que retirarse sin llegar hasta la capital. Envalentonados con esto los coreanos siguieron resistiendo con más ahinco que nunca á cuantos esfuerzos hacían las demás naciones, el Japón inclusive, para hacerles salir de su aislamiento. Ya en 1867, es decir, después de la expedición francesa, se exageraron las precauciones contra los extranjeros y su influencia, prohibiendo la gran feria que se celebraba anualmente en Pien-mien, cerca de Fen-hoang-chen, así como también las de Kien-guen en las márgenes del Tuimenola, no lejos de Hungtchung, en la Mandchuria rusa. Además, el gobierno coreano se negó á entrar en negociaciones con el tsar para trazar de común acuerdo la divisoria entre ambos estados. Llevando la resistencia al último extremo, hizo quemar cuantos juncos chinos, de los que siguiendo una costumbre tradicional venían á pescar en aguas de Corea, pudo haber á mano, y asesinar á todos sus tripulantes. De poco servía á la China, según se ve, contar á la Corea entre los estados que le deben vasallaje. En 1875 el embajador japonés no fué admitido en presencia del soberano de este país, por haber faltado á la etiqueta presentándose vestido á la europea. Los japoneses amenazaron á los coreanos con la guerra, y éstos, para evitarla, tuvieron que acceder á las exigencias de sus enemigos, entre las cuales figuraba, en primer término, el reconocimiento del derecho de residencia para los súbditos del Japón que se establecieran en la bahía de Chaosián. Tras este puerto fué abierto al comercio el de Gensan-sin, vecino del de Lazaren, que los rusos codician. Todavía obtuvieron los japoneses la apertura de un tercer puerto, Chimulpo, muy próximo á la capital por más señas. Las potencias de Europa y América nada han conseguido aún de la corte de Seul, más que la celebración de tratados de comercio con los Estados-Unidos en 1882, con la Gran Bretaña y Alemania en 1883, con Italia y Rusia en 1884; pero es seguro que ésta no tardará mucho en tener que someterse á las exigencias de un vecino poderoso, y cuya ambición no se sacia fácilmente, la Rusia. Ninguno de los puertos de la Mandchuria rusa está libre de hielos todo el año. Los rusos caminan hacia el S. buscando siempre un mar templado en donde el comercio no tenga que permanecer interrumpido parte del año. Por eso son los puertos de la Corea blanco de su política en Asia. Más de una vez han corrido rumores de la anexión de la península á Rusia. Los ingleses, con objeto de precaver esta eventualidad, cada vez más probable, se han anexionado ya una de las inmediatas islas, donde piensan, sin duda, crear un nuevo Gibraltar, al que han bautizado con el nombre de Puerto Hámilton.

– Corea (Archipiélago de): *Geog.* Grupo numeroso de islas adyacentes á la costa occidental de la Corea. Así lo llamaron los capitanes Maxwell y Hall en 1816.

– Corea (Estrecho de): *Geog.* Estrecho que separa la punta S. E. de la Corea de la extremidad occidental del Japón. Su anchura es de 175 kms. y en medio se encuentran las dos islas llamadas *Tsu-Lima*. A este estrecho corresponde el puerto de Fusan-ki, abierto en 1887 al comercio japonés.

COREAL (Francisco): *Biog.* Viajero español. N. en 1648. M. en 1708. Según parece salió de Cartagena, su patria, en 1666; visitó las Antillas, La Florida y Méjico, y después de recorrer la parte septentrional del Nuevo Continente se unió á los filibusteros ingleses, á quienes acompañó en sus correrías. Viajó luego por el Brasil, Río de la Plata, Uruguay y el Perú, pasó por tercera vez al istmo de Panamá, y volvió á su patria, donde publicó su *Viaje á las Indias occidentales*. Las muchas inexactitudes que en él se encuentran han hecho dudar de la existencia de Coreal, creyendo más bien algunas personas que dicho nombre encubre el de un autor que ha hecho su libro con noticias tomadas de otros.

COREAR: a. Componer música coreada ó á coros.

COREBO: *Mit.* Frigio hijo de Migdon, que amó á Casandra, por lo cual fué á combatir en el sitio de Troya.

– Corebo: *Biog.* Atleta griego. Vivió en el siglo VIII antes de J. C. Sesenta años hacía que Licurgo é Ifito habían establecido los juegos olímpicos cuando los griegos acordaron, en 776, que se celebraran cada cuatro años, y que cada olimpiada tomara el nombre del que obtuviese el premio en la carrera. Aquel año correspondió el triunfo á Corebo, que, por ello, dió su nombre á la primera olimpiada, y á quien se erigió una estatua de piedra, una de las más antiguas que hubo en Grecia, al decir de Pausanias.

CORECICO, LLO: m. Corezuelo.

> Semejantemente diremos ser secas en el grado primero, las que livianamente enjugan el corecico de nuestros miembros.
>
> Andrés de Laguna.

CORECLISIS (del gr. κόρη, pupila, y κλείω, cerrar): f. *Patol.* Oclusión de la pupila.

CORECTASIA (del gr. κόρη, pupila, y ἔκτασις, extensión): f. *Patol.* Dilatación excesiva ó anormal de la pupila.

CORECTOMÍA (del gr. κόρη, pupila, y ἐκτομή, escisión): f. *Cir.* Escisión de la pupila,

impropiamente, pues lo que se escinde es el iris. V. IRIDECTOMÍA.

CORECTOPÍA (del gr. κόρη, pupila, y ἔκτοπος, fuera de su sitio): f. *Terat.* Situación anómala de la pupila fuera del centro del iris, y más ó menos próxima á su periferia.

COREDIÁSTOLE (del gr. κορη, pupila, y διαστέλλειν, extender): f. *Patol.* Dilatación de la pupila.

COREFO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Morrozos, ayunt. de Conjo, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 26 edifs.

COREGIDO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Esteban de Coregido, ayunt. de La Vega, p. j. de Valdeorras, provincia de Orense; 37 edifs.

CORÉGONO (del gr. κορή, pupila, y γωνια, ángulo): m. *Zool.* Género de peces huesosos, del orden de los fisóstomos, grupo de los abdominales, familia de los salmónidos. Se caracterizan por tener boca estrecha, sin dientes, ó con dientes muy finos; cuerpo comprimido lateralmente y revestido de escamas gruesas; aleta dorsal corta.

Este género es tan natural, y las especies que comprende tan afines, que muchas veces se confunden unas con otras. Tienen los corégonos gran semejanza con las brecas; sin embargo, se distinguen de éstas al primer golpe de vista por la aleta adiposa, característica de la familia á que pertenecen. Su carne es delicada, se descompone pronto, y no puede conservarse como la de los salmones. Generalmente estos peces no alcanzan una longitud mayor de 35 centímetros, y los mayores pesan de dos á tres kilogramos. Las especies más conocidas viven en los lagos de Suiza y de Alemania, y tal vez se podría aclimatar en los lagos y lagunas de las montañas de España, sobre todo en la región septentrional, donde se podían conducir los huevos ya fecundados, toda vez que es muy difícil transportar los peces vivos, por la facilidad con que mueren y por su delicadeza.

Otras especies viven en las regiones circumpolares, y es claro que éstas es mucho más difícil aclimatarlas en la península.

El *Coregonus lavaretus* ó *C. Wartmanni*, llamado vulgarmente *lavareto*, vive en los lagos de Ginebra, de Zugg, de Constanza y en el Rhin; desova en septiembre y octubre y busca los fondos de cascajo y las corrientes rápidas. El *C. fera* se pesca en un banco de cantos que hay en el lago de Ginebra; comienza á desovar en diciembre y en enero, buscando los bajos fondos y las aguas vivas, sobre suelo pedregoso. Se alimenta de pequeños animales acuáticos, principalmente de dafnidos.

El *C. palea* vive diez ó doce meses en el fondo del lago Neufchatel; prefiere también los suelos pedregosos, y se aproxima en noviembre á las orillas.

El *C. hyemalis*, llamado *giavanche* por los pescadores del lago de Ginebra, llega á medir 30 centímetros de longitud, y es de carne más dura y sabrosa que la del *C. fera*. Aparece nadando en bandadas á flor de agua y produciendo con la cola un ruido análogo al que producen los patos cuando buscan gusanillos en el fango, de manera que advierte su llegada á los pescadores. Desova en diciembre sobre los fondos cascajosos del lago y desaparece á los veinte días.

El *C. marœna* ó *Abadui marene*, de Berlín, procedente del lago Abadui, situado á 16 kilómetros de Stettin, es muy celebrado por los alemanes; se cría también en los lagos de Hitzdorfer y Callifer; desova en noviembre y puede ser entonces trasladado entre nieve para poblar lagos ó charcas que se hallen próximas al punto de origen.

Estos salmónidos solamente se podrían obtener en España adquiriendo huevos fecundados en Alemania, Holanda ó Suiza, para sembrarlos al vuelo á lo largo de los ríos, entre las plantas acuáticas, y sobre fondo de grava algo fangoso los del *C. fera*. Para que no perezca la simiente es necesario echarla en sitios de poco fondo en que penetre la luz directa aunque con dificultad y corran las aguas con facilidad. Precisamente está demostrado ya que aun cuando no estén sumergidos los huevos de los salmónidos se verifica en ellos la incubación, bastando que haya humedad donde se hallen depositados. Pueden colocarse, por lo tanto, entre capas de musgo, que se rociarán de vez en cuando, y al aproximarse el nacimiento del pez, es decir, cuando éste ejecuta movimientos bruscos y frecuentes dentro de su envoltura, adquieren los ojos un color bronceado vivo y se agrupan en masa las gotitas oleosas de la vesícula umbilical, se sumergen los huevos en el agua, colocándolos en las rejillas de vidrio de los incubaderos artificiales, para que al nacer los pececillos puedan respirar por su especial órgano. Los corégonos nadan con facilidad desde el momento de su nacimiento, y pueden ser colocados en los viveros á que se les destina, criándolos como á las truchas y salmones.

COREIDOS (de *coreo*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos hemípteros, heterópteros, del grupo de los geocóridos.

Los coreidos, llamados también *coreodes*, se distinguen entre todos los hemípteros terrestres, cuyo estuche del pico se compone de cuatro artejos, y cuyo escudito no llega al centro del abdomen, por presentar gran variedad de formas, y puede caracterizarse en general sólo por tener las antenas de cuatro artejos insertas en el borde de la coronilla y los pies provistos de garras con discos. Además tienen siempre dos ojuelos, y en la membrana de los élitros muchos nervios prominentes divididos á menudo en forma de horquillas. Ambos sexos se distinguen fácilmente por la forma del último segmento abdominal, que en el macho es más grueso y está cubierto desde abajo por una especie de válvula, mientras que en la hembra está hendido longitudinalmente.

En Europa apenas viven sesenta especies, al paso que la familia tiene en América numerosos representantes, que por su tamaño y forma pertenecen á los hemípteros más grandes y vistosos; unos ensanchamientos en forma de hojas en los tarsos posteriores ó en uno ú otro artejo de las antenas; un protórax ensanchado por apéndices; muslos posteriores en extremo gruesos y provistos de espinas, y unos bordes laterales afilados y encorvados hacia el abdomen, que sobresale de los élitros, son los caracteres distintivos de esta familia de hemípteros.

Cuando todos los insectos se retiran y cesa su actividad, cuando comienzan los fríos días del otoño y cada cual busca sitios abrigados, sobre todo debajo de la hojarasca, para pasar el invierno, los coreidos más grandes, reunidos con los pentatómidos, ofrecen un curioso espectáculo cuando en una tarde de sol del invierno se examinan los sitios indicados inquietando á los insectos que aún no se han entregado á su sueño invernal. Entonces los coreidos se remontan por los aires, escapando así con más seguridad y rapidez que si lo hicieran á pie. En verano permanecen en las espesuras y en la hierba, persiguiendo su presa; vuelan también vivamente á la luz del sol, pero según parece más bien para escaparse de las persecuciones que para divertirse. Comprende esta familia los géneros *Coreus*, *Stenocéphalus*, *Alydus*, *Anisoscelis*, *Pachilis*, *Beritus*, *Diactor*, etc.

COREIXITAS: m. pl. *Hist.* Una de las principales tribus de los árabes, á la cual perteneció Mahoma. Toma su nombre de Fihr, llamado el Coreix, que vivió hacia el año 200 de nuestra era.

Los coreixitas fueron los que sustituyeron á los jozaas en la intendencia de la Caaba. Cuenta Massudi que habiendo casado una hija de Holail, último intendente de aquel templo, con un descendiente de Coreix llamado Cossai, la intendencia de la Caaba se repartió entre éste y un coraita llamado Abú-gubchán, el cual instado por su compañero, acabó por venderle sus privilegios por un camello y un odre lleno de vino.

Cossai, luego que se vió único dueño del templo, con objeto de perpetuar las funciones en su familia, instó á sus parientes á que fabricasen casas alrededor de él, fundando así una ciudad habitada exclusivamente por coreixitas. Después, reservándose los principales cargos formó una especie de gobierno, y con objeto de que las peregrinaciones fuesen en aumento impuso á sus compañeros una especie de contribución llamada *rifada* (socorro) que había de ser empleada en proveer de víveres y vestiduras á los árabes pobres, que iban en peregrinación á la Meca.

De este Cossai fué descendiente en línea recta Mahoma, el pseudo apóstol.

Cuando Mahoma principió su predicación, una de las tribus árabes que más guerra le hicieron fué la de los coreixitas, es decir, sus mismos parientes. Los coreixitas eran idólatras; su templo, la Caaba fabricada por Abrahám en honor del verdadero Dios, en su poder estaba consagrado al culto de los ídolos; Mahoma condenaba estos cultos, y los principales coreixitas decidieron prender á Mahoma y obligarle á que se desdijera so pena de la muerte.

Mahoma, avisado á tiempo, pudo huir (Hégira), y cuando los coreixitas volvieron á verle fué al frente de un numeroso ejército que le ayudó á apoderarse de la Meca. Sin embargo, como la tribu de los coreixitas era poderosísima y compuesta de cientos de familias, la Meca no tardó en volver á caer en sus manos, y Mahoma, vencido y herido por los soldados de Abú Sofián, no tuvo más remedio que huir ante ellos.

A pesar de esto, como quiera que el poderío del Profeta y su prestigio aumentaban de día en día, los coreixitas concertaron con él una tregua de diez años, permitiendo á sus sectarios y á él mismo visitar la Caaba cuando les placiese, y esta fué la causa de su pérdida, pues habiéndose levantado contra él en un viaje que á la Meca hizo Mahoma, tomó pretexto de aquí para acuchillar á la mayor parte y poner á los demás en el duro trance de abrazar su religión ó morir á manos de sus seides.

La gran familia coreixita, según Massudi, se dividía en tiempo del Profeta en dos grandes ramas: coreixitas al-Bitah y coreixitas er-Zaguahir; la primera compuesta por las tribus de los Beni-Abd-el Menaf, Beni Abd-ed dar y Beni Abd-el-Ozza, hijos de Cossai; los hijos de Zohrah, de Majzum, de Taun, de Dj'nna, de Murrah, de Sehm, de Adi, los Benu Haubal y otras; y la segunda de los Benu el-Hasit, hijos de Fihr, los Benu Adram, hijo de Galib, hijo de Teihr, y los Benu Moaiz, hijos de Amir, hijo de Loguayi.

CORELA: m. *Zool.* Ave trepadora de la familia de las psitácidas, subfamilia de las plictolofinas, que constituye la especie *Callipsitacus Novæ Hollandæ*.

Es una hermosa cacatúa, con el cuerpo del tamaño de un mirlo grande, aunque parece mayor á causa de su larga cola. El plumaje es muy abigarrado y agradable, predominando un tinte pardo gris aceituna oscuro, que en la parte inferior pasa al gris; la parte superior de la cabeza



Corela

y las mejillas son de un amarillo de paja pálido; las plumas del moño, de igual color, tienen la punta gris; en la región de las orejas se ve una mancha redonda rojo amarillenta, con el borde posterior blanquizco; las rémiges de la mano son de un gris de pizarra, con las barbas interiores de un pardo oscuro; las del brazo, excepto la última, que es de un pardo muy oscuro, tienen las barbas exteriores blancas y las interiores parduscas; las tectrices superiores son del último color; las inferiores y la parte inferior de las rémiges negras; las dos rectrices del centro grises; las otras cenicientas con borde negro en las barbas interiores y con la cara inferior igualmente negra; las tectrices superiores de la cola cenicientas, y las inferiores de un tinte algo más oscuro. Los anillos oculares son de un color pardo muy oscuro; los círculos oculares desnudos y

grises; el pico gris negruzco con base pardusca; la cera gris; los pies pardo-gris. La hembra distínguese del macho por tener la parte superior más clara; la inferior de un color pardo-gris rojizo pálido; la mancha de las orejas amarillo de paja claro; la cabeza y el moño de un amarillo gris sucio; las rémiges tienen interiormente cuatro ó cinco manchas redondas de un amarillo pálido; las dos rectrices exteriores de cada lado son del mismo matiz, con una faja transversal jaspeada de negro, mientras que las otras ostentan en toda su cara anterior manchas transversales más ó menos marcadas. El pequeño es bastante semejante á la hembra.

Se encuentra esta ave muy abundante en el interior de la Australia, pero escasea en las costas. También se ven pocos individuos en las llanuras, entre las montañas y el mar. Parece ser más común en la parte oriental de Australia que en la occidental; en verano habita las llanuras del valle superior del Hunter, ó bien las orillas del Peel y de otros ríos cuyo curso se dirige hacia el Norte. Pasado el período del celo, se reunen los calipsitacos en bandadas innumerables, que cubren el suelo en una gran extensión, ó se posan por centenares en las ramas secas de los gomeros que crecen á orillas del agua. En septiembre emprenden sus viajes y llegan al punto donde se reproducen; en febrero ó marzo vuelven al Norte. Los calipsitacos de la Nueva Holanda se alimentan de semillas de gramíneas, y como necesitan agua permanecen siempre cerca de los ríos, en cuyas orillas anidan invariablemente. Son muy ágiles, corren con facilidad por el suelo, trepan bien y vuelan con alguna lentitud, aunque con perfección y soltura. El hombre no les espanta; cuando le ven cerca, los que están en tierra se limitan á refugiarse en un árbol próximo y se posan sobre la primera rama que encuentran, volviendo al mismo sitio cuando el peligro ha pasado. No son tímidos, razón por la que se les coge sin dificultad; tienen la carne delicada y son muy á propósito para enjaularlos.

De todos los loros de Australia el corela es, exceptuando la cotorra ondulada, el que se recibe con más frecuencia en Europa. Cuando se le cuida bien resiste mejor que ningún otro loro la cautividad, y reprodúcese fácilmente en la jaula.

CORELLA: *Geog.* C. con ayunt., p. j. de Tudela, prov. de Navarra, dióc. de Tarazona; 5 460 habits. Sit. en amena llanura, á la izquierda del río Alhama, cerca de la prov. de Logroño. Terreno muy fértil; cereales, mucho vino, aceite, almendra, esparto, cáñamo, frutas y hortalizas; fáb. de aguardientes y extracción de regaliz y rubia. La población, con buenas plazas y calles rectas y espaciosas, presenta agradable aspecto. La parroquia más antigua perteneció al patrimonio Real, y los reyes doña Juana y don Felipe la cedieron al monasterio de San Marcial de Tudela.

– CORELLA (MOSÉN JUAN DE): *Biog.* Escritor catalán. Vivió en el siglo XV. Caballero y maestro en Sagrada Teología fué, según algunos, valenciano, y dejó un gran número de escritos en prosa y verso, que se conservaban en la biblioteca de San José de Barcelona, interpolados con otros muchos poetas catalanes y valencianos, en un libro manuscrito titulado *Jardinet de Orats.* Sus mejores escritos son los siguientes: *Vida de Santa Ana; Lamentacións de Mirra e Narcisó e Tisbe; Istoria de Biblis qui se anomora de Cacio germá seu; Tragedia de Caldesa; Historia de Leander y de Ero; Visió del judici de París fet per mossén Joán Scriva ab la allegoría de aquell fet per mossén Corella; Letre de amor á Caldesa; Prolech en la istoria de Joseph fill del gran patriarca Jacob; Psalteri trelladat de latí en romança, ó aromançat per lo R. M. Johán Roys de Corella... corregit e feelment smenat per Johán Ferrando de Guivará prevere* (Venecia, 1490). Corella es uno de los poetas comprendidos en el *Cançoner* de la Biblioteca Nacional de París.

– CORELLA (ALFONSO DE): *Biog.* Escritor español, á quien otros dan los apellidos *López de Corella.* N. en Navarra, acaso en la ciudad de Corella. Vivió en el siglo XVI. Se contó entre los médicos más distinguidos de su tiempo, y enseñó su ciencia en la Universidad complutense, con honra para su nombre y gloria para la Medicina española. Escribió las obras siguientes: *Annotationes in omnia Galeni opera* (Zaragoza, 1565, en fol., y Madrid, 1582, en 4.°); *De Morbo pustulato librum unum* (Valencia, 1581, en 4.°); *Enchiridion, seu Methodum Medicinæ* (Zaragoza, 1549, en 12.°; y Valencia, 1581, en 16.°); *Naturæ Querimoniam* (Zaragoza, 1564, en 8.°); *De Natura Venæ* (Zaragoza, 1573, en 8.°); *De febre maligna, et placitis Galeni* (Zaragoza, 1574, en 8.°); *De Arte Curativa* (Estella, 1555, en 8.°); *Catalogum Auctorum, qui post Galeni ævum et Hipocrati et Galeno contradixerunt* (Valencia, 1589, en 12.°); *De Tuenda Valetudine librum; Secretos de Filosofía, Astrología y Medicina, y de las cuatro Matemáticas ciencias, divididos en cinco quinquagenas de preguntas* (Valladolid, 1546, y Zaragoza, 1547, en folio).

CORELLI (ARCÁNGEL): *Biog.* Célebre compositor y violinista italiano. N. en Fusignano, cerca de Imola, el 1653. M. en Roma el 1713. Se le cuenta en el número de los mejores artistas que precedieron á Paganini. Estudió la composición musical con Mateo Simonelli, artista de la capilla pontificia, y el violín con Giambatista Bassani. Se dice, pero sin prueba alguna, que estuvo en París el año 1672, y que, disgustado por su rivalidad con Lulli, salió de la capital de Francia. Terminados sus estudios en 1680 se trasladó á Alemania y quedó agregado á la casa del duque de Baviera. De vuelta en Italia al año siguiente pasó á Roma, donde publicó en 1683 su primera obra en orden cronológico, compuesta de doce sonatas para dos violines y bajo, con una parte para clavicordio. Durante las fiestas dadas en Roma por la reina Cristina de Suecia, que acababa de convertirse al catolicismo, dirigió Corelli una orquesta de 500 ejecutantes. Tenía ya en aquel tiempo tanta reputación que era solicitado por toda Europa. Matheson le llamaba el *príncipe de todos los músicos*, y Gasparini le daba el título de *verdadero Orfeo de nuestros tiempos.* Corelli daba todos los Lunes una sesión musical en el Palacio Crecemboni, donde conoció al ilustre compositor Hændel. Protegido por Ottoboni fué alojado en el palacio del cardenal, nombrado primer violín, y director y jefe de su música. Cediendo á repetidas instancias hizo un viaje á Nápoles. Mal acogido allí por el rey se apresuró á volver á Roma; mas el público de esta capital aplaudía entonces á otros artistas de mérito muy inferior, y miró con indiferencia al gran compositor, y la pesadumbre que Corelli sintió por esta causa abrevió sus días. Sólo sobrevivió seis semanas á la publicación (1712) de sus conciertos, dedicados á Juan Guillermo, príncipe palatino. Sus restos mortales fueron colocados en Roma, en el Panteón, al lado de la tumba de Rafael. Corelli, famoso por la majestad de su estilo y el encanto de su ejecución, dejó un capital de 150 000 pesetas y una numerosa y magnífica colección de cuadros, que sabía apreciar, y que se reservó su heredero universal, el cardenal Ottoboni, quien repartió el dinero entre los parientes del difunto. «La escuela de Corelli, dice Denne-Barón, es el tipo original de los buenos estudios del violín. Entre los discípulos que este artista ha formado se cita á Baptista Germiniani, Locatelli, Lorenzo y Giambatista Somis, que todos gozaron gran reputación como violinistas y compositores. A pesar de los progresos del Arte las obras de Corelli son todavía hoy modelos de estudios clásicos.» Corelli dejó las siguientes composiciones: *Sonatas en terceto* (Roma, 1683); *Balletti di camera* (1685), aires de baile publicados en 1690 y 1694: las de esta última fecha son, á juicio de los inteligentes, el mejor trabajo del compositor; otra composición, quinta en orden de fecha, grabada en 1700 á costa del autor según parece, y los *Concerti Grossi* (1712), sexta y última obra de Corelli. Un engaño comercial atribuyó á éste nueve sonatas que aparecieron en Amsterdam, y que realmente son de Ravenscroft, pues las había editado en Roma (1695). Tampoco compuso Corelli las sonatas editadas por Roger en Amsterdam. El doctor Pepush ha publicado una edición completa de las cuarenta y ocho sonatas de Corelli en dúos, y de los doce grandes conciertos (2 vol. en fol.) El ilustre compositor recibió numerosas muestras de la admiración de sus contemporáneos, artistas, poetas, historiadores, etcétera, y en el mismo Vaticano se le erigió una estatua con esta inscripción: *Corelli, princeps musicorum.*

COREMA (del gr. κόρημα, escobilla): m. *Bot.* Género de Empetreas, creado para una sola especie *(C. album, Empetrum album)*, que sólo se diferencia de los *Empetrum* por sus flores diclinas y á veces polígamas. En las masculinas se encuentra el doble periantio de los *Empetrum* y tres estambres opositipétalos. Las femeninas tienen un ovario de tres celdas opositipétalas y contienen cada una un óvulo recto, con el micropilo inferior y hacia afuera y un funículo adelgazado. El fruto es una drupa blanca, comestible, de tres núcleos, y organizada como los *Empetrum.* El *C. album*, de las riberas del Océano en Portugal, es un arbusto muy ramificado, rígido, de puntas resinosas, de hojas esparcidas, lineales, sin estípulas, de flores blanquecinas aglomeradas, y terminales.

COREMIÁCEAS (de *coremio)*: f. pl. *Bot.* Familia de Artrospóreas que tienen un receptáculo formado por la reunión de muchos filamentos, que son, por el contrario, separados en las toruláceas.

COREMIEOS (de *coremio)*: m. pl. *Bot.* Tribu de las Hormiscíneas que comprende los géneros *Coremium* y *Stysanus.*

COREMIO (del gr. κόρημα, cepillo, escobilla): m. *Bot.* Género de Mucedíneas formado impropiamente por una disposición anormal que toman al final de su vegetación algunas especies del género *Penicillium.* Consiste en la reunión de filamentos receptaculares en un cuerpo cilíndrico en cuyo vértice se extienden en forma de ramillete las cabezuelas de esporos sostenidas por estos filamentos.

CORENA (MELCHOR): *Biog.* Coronel americano. N. en Chinú en 1806. Hijo de un español distinguido, abrazó, cuando sólo contaba catorce años de edad, la causa de la independencia de su patria. Comenzó su carrera como soldado aspirante, y por rigurosa escala ascendió á coronel, siendo, después de su muerte, nombrado general. Hizo la campaña del Magdalena hasta la rendición de Cartagena en 1821; la de la Ciénaga de Santa Marta en 1823, y la de Pasto en 1828 y 1829. Obtuvo como premio el escudo del Magdalena, y ganó el afecto de sus compatriotas tanto por su genio belicoso y festivo, como por sus virtudes cívicas. Dió muestras de heroísmo en la batalla de Aratoca (1841), y dejó, á su fallecimiento, un vacío notable en las listas del ejército americano.

CORENTYN: *Geog.* Río de la Guayana que separa las posesiones inglesas de los dominios holandeses. Es navegable por embarcaciones de 2,75 á 3 m. de calado hasta la distancia de 75 kilómetros del puerto de Orcala, y las grandes piraguas pueden remontarle hasta 275 kms. del mar. La desembocadura tiene 27 kms. de anchura, pero está obstruída por bancos de arena.

CORENZIO (BELISARIO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Greci, se ignora en qué fecha. M. en Nápoles en 1643 en edad muy avanzada. Habiendo ido á Venecia cuando aún vivía el Tintoreto, pasó cinco años en su estudio, y en 1590 fué á fijar su residencia en Nápoles. Dotado de una imaginación tan viva como atrevida, ejecutó con la mayor facilidad todo cuanto proyectaba; y así como en muchas cosas no puede comparársele al Tintoreto, se aproximó á él por la facilidad y aun por otras cualidades, siempre que se esmeró en sus trabajos. Parece haber probado más tarde á imitar tanto el estilo del caballero de Arpini como el de Cairo que, aunque más joven que él, era entonces considerado como uno de los más grandes pintores que poseía Italia. Más ávido de dinero que de gloria, Corenzio prefirió á la lenta práctica de la pintura al óleo los procedimientos más rápidos de los frescos; pero si se veía en competencia con algunos de sus rivales sabía dibujar con pureza y tenía verdadera conciencia de sus trabajos. Envidioso, desconfiado, terco y traidor, miraba á todos los pintores como enemigos, y se formó en Nápoles una especie de cohorte sobre la que ejercía una implacable tiranía, llevando principalmente su despotismo á los artistas extranjeros que acudían á Nápoles. El Guido tuvo que huir de allí, después de una tentativa de envenenamiento, y los malos tratamientos de Corenzio no fueron extraños al fin desgraciado del Dominiquino. Entre las numerosas obras que Corenzio dejó en Nápoles citaremos sólo las bóvedas del coro de la iglesia de San Pablo; la cúpula de Santa María la Nueva; sus frescos de la Anunciata, y la *Multiplicación del*

pan y los peces, del convento de San Severino, que dejó sin terminar, y que se acabó cuarenta años después de su muerte.

COREO (del gr. χορεῖος; de χορός, coro): m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas: la primera larga, y la otra breve.

> Es diferente especie de versos la que aquí se enseña de la que allá aprendiste: que como aquellos constan de pies dáctilos, espondeos, troqueos y COREOS, y otros semejantes, no es inconveniente que unos sean cortos, y otros largos.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

COREO (de *corear*): m. Juego ó enlace de los coros en la música.

COREO (del gr. κόρις, κορηος, chinche): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros, heterópteros, de la familia de los coreidos, que se distingue por tener los ojuelos distintos unos de otros; el último artejo de la base es corto y grueso; el pico análogo por su longitud al de los pentatómidos, prolongándose más allá del mesotórax; el tórax y el abdomen extendidos á manera de alas; la cabeza bastante cuadrangular; la base de las antenas muy prolongada hacia adelante; el abdomen ancho, mucho más largo que las alas, y el segundo artejo de las antenas apenas más largo que el tercero; el primero grueso y encorvado y el cuarto corto.

La especie más importante es el *Coreus marginatus.* En esta especie las prominencias de la base de las antenas se ensanchan hacia adentro en forma de espina; la superficie gris rojiza del cuerpo parece más oscura, por tener unos puntos finos de color negro entre los artejos; el último es el más oscuro y los dos anteriores los más claros; la parte superior del abdomen es de un rojo más puro, y la membrana de los élitros de un color de bronce brillante.

Este hemíptero se encuentra en toda la Europa, en las más diferentes espesuras, é inverna en estado perfecto para propagarse en la primavera siguiente; la larva es más pesada y torpe.

COREOCARPO (del gr. κορεω, barrer, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de compuestas eliantoideas, que tienen un involucro doble; las brácteas interiores membranosas, casi iguales, soldadas hacia la base; las exteriores poco numerosas, pequeñas. Divisiones del estilo ☿, de apéndices cortos, tubulados; flores del radio fértiles; aquenios exteriores desarrollados, muy cóncavos, de bordes gruesos y rugosos. Son hierbas anuales antemoides, de hojas opuestas, cortadas, cabezuelas pequeñas, pedunculadas, y corolas amarillas; las del radio blancas. Son propias de California.

COREOGRAFÍA (de *coreógrafo*): f. Arte de componer bailes.

– COREOGRAFÍA: Arte de representar en el papel un baile por medio de signos, como se representa un canto por medio de notas.

– COREOFRAFÍA: En general, arte de la Danza.

COREOGRÁFICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á la Coreografía.

> No contentos los entusiastas de la piruetería con enriquecer al empresario del Circo en fuerza de asistir á los certámenes COREOGRÁFICOS, se propusieron también enriquecer al valenciano, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

COREÓGRAFO (del gr. χορεία, baile y γράφω, trazar): m. Compositor de bailes.

COREÓPSIDE (del gr. κορις, chinche, y ωψ, aspecto): f. *Bot.* Género de compuestas eliantoideas, de involucro doble; las brácteas interiores membranosas, casi iguales, soldadas hacia la base; las exteriores poco numerosas pequeñas. Divisiones del estilo ☿ truncadas, peniciladas, ó de apéndices cortos, agudos ó nulos; flores del radio estériles, algunas veces fértiles ó no existen; aquenios aplanados, ciliados ó alados sobre el borde, rara vez retorcidos en la punta, calvos, ó coronados de dos aristas cortas ó velludas por encima. Son hierbas ó arbustos de hojas opuestas ó alternas, enteras, dentadas ó cortadas; cabezuelas medianas ó grandes, pedunculadas; corolas amarillas. Son propias del Africa tropical, de la América boreal y austral, y de las islas Sandwich. Se cultivan frecuentemente las especies *C. tinctoria*, *C. cordaminifolia*, *C. Drummondi*, *C. coronata* y *C. auriculata*, por sus lindas flores amarillas y pardas, y sus hermosas variedades.

COREOPSÍDEAS (de *coreópside*): f. pl. *Bot.* Subtribu de las compuestas eliantoideas, de cabezuelas heterógamas radiadas; de flores del radio ♀ fértiles ó estériles por aborto del estilo; las del disco fértiles, ó las interiores, algunas veces estériles, ya homógamas por falta del radio. Receptáculo palcaceo, de escamas planas ó apenas cóncavas. Aquenios más ó menos comprimidos sobre el dorso, ó biaristados. Comprende los géneros *Guizotia*, *Synedrella*, *Trichospira*, *Herospermum*, *Glossocardia*, *Microlecano*, *Coreocarpus*, *Coreopsis*, *Dahlia*, *Hidalgoa*, *Thelesperma*, *Cosmos*, *Bidens*, *Narvalina*, *Glossogyno*, *Isostigma* y *Chrysanthellum*.

COREPÍSCOPO (del gr. χωρεπίσκοπος; de χώρα, campo, y ἐπίσκοπος, obispo): m. Prelado á quien se investía alguna vez del carácter episcopal, pero que no ejercía más jurisdicción que la delegada del prelado propio.

– COREPÍSCOPO: *Dro. can.* Existían antiguamente en la Iglesia, después del orden de los obispos, los corepíscopos, que por delegación de los primeros ejercían algunos derechos en determinadas comarcas, siendo una especie de inspectores que tenían á su cargo cierto número de parroquias, sin que tuvieran el gobierno de éstas como párrocos, sino la vigilancia sobre la conducta de ellos. Según Golmayo eran como unas autoridades intermedias entre el obispo y los párrocos, de los cuales eran en ciertos negocios jefes inmediatos con facultad de visitar sus iglesias, darles *letras formadas* cuando saliesen de la diócesis, y poner en conocimiento del prelado los abusos que notaren en su distrito para la reforma conveniente. La creación de los corepíscopos obedeció á la necesidad de dividir las parroquias de grande extensión en otras menores, las cuales hubieron de encomendarse al cuidado de aquellos inspectores; pero aunque se sabe fué antiquísima en la Iglesia su institución, se ignora la fecha en que se conocieron, sabiéndose que ya existían en Oriente á principios del siglo IV, y que en el Occidente se mencionan por primera vez en el concilio Regiense celebrado en el siglo V.

No convienen los autores en cuanto á si los corepíscopos eran verdaderos obispos ó simplemente presbíteros. Antonio Agustín, Pedro de Marca, Tomasino y otros, sostienen lo segundo; Beveregio, Blondel, Cavé y algunos más, opinan que fueron obispos, aun cuando los cánones les prohibieran el ejercicio de ciertas funciones episcopales; Golmayo cree que pueden sostenerse ambas opiniones, porque, aunque por punto general parece que eran presbíteros, hubo, no obstante, algunos que sin duda tenían carácter episcopal, los cuales, unas veces consintiéndolo el obispo de la diócesis, y otras repugnándolo, ejercieron la potestad de orden; esta opinión de Golmayo parece confirmarse con lo que dice el canon X del concilio de Antioquía: *Chorepiscopi qui manus impositionem ab episcopis acceperunt et veluti, episcopi sunt ordinati*, el cual canon prohibe, no obstante, que en lo sucesivo se ordenen de este modo los corepíscopos, y quiere que no sean más que presbíteros. Según Cavalario, eran los corepíscopos nombrados por el obispo, á quien estaban sujetos, siendo así que los obispos debían ser consagrados por tres prelados. Además, los corepíscopos se establecían en los distritos de las ciudades que tenían sus obispos propios, y los antiguos cánones prohibían que hubiera dos obispos en una diócesis. El concilio de Nicea, dice este autor, mandó que los obispos novacianos convertidos á la fe fuesen corepíscopos ó presbíteros al arbitrio del obispo católico, para que no hubiese dos obispos en una misma diócesis. Donoso tiene esta opinión por la más probable, y á la misma se inclina Benedicto XIV por ser la más generalmente seguida, sin negar por esto que en algunos casos se confiriera aquel cargo á verdaderos obispos, los cuales ó habían sido expulsados de sus diócesis por el furor de una persecución, ó habían sido privados de la administración de la misma por la legítima autoridad.

Tenían por principal oficio los corepíscopos el cuidado espiritual de la región que se les encomendaba; eran los jefes de los clérigos que en aquella comarca existían, y, averiguando el modo de vivir de éstos y visitando las parroquias, daban parte al obispo propio de todas las faltas ó abusos que observaban. Además de las facultades de que ya hemos hecho mérito, tenían derechos y privilegios de que los demás presbíteros carecían, como eran los de conferir las Ordenes menores, de las cuales formaba entonces parte el subdiaconado, celebrar los sagrados misterios en presencia del obispo, siendo invitados á ello, lo cual no estaba permitido á los otros presbíteros rurales, administrar el sacramento de la Confirmación á los neófitos y recién bautizados, y otras facultades importantes. Estas les enorgullecieron hasta el punto de querer arrogarse los derechos exclusivos de la dignidad episcopal, tratando de igualarse á los Ordinarios, sin que bastaran á contener estas desmedidas ambiciones los cánones que se expidieron con este objeto. El Papa León III escribió á los obispos de Francia, donde las usurpaciones eran más generales, excitándoles á que contuviesen á los corepíscopos, y declarando nulos y sujetos á revalidación todos los actos propios de la jerarquía episcopal que ilegítimamente se habían atribuído. Aún continuaron por algún tiempo los corepíscopos, pero se pronunció la opinión en tal sentido contra ellos que comenzaron á suprimirse en el siglo IX, quedando totalmente extinguida la institución á mediados del X, durando algo más únicamente en la Iglesia oriental.

Disienten los tratadistas sobre si estos cargos se conocieron ó no en España; los señores Gómez Salazar y Lafuente opinan que los hubo en España hasta el siglo VII; pero otros sostienen lo contrario por no hacerse memoria de dichos cargos en ninguno de nuestros concilios, y haber reprobado el Hispalense II la conducta de Agapio, obispo de Córdoba, que había concedido frecuentemente permiso á los presbíteros para ejercer facultades análogas á las que hemos citado como propias de los corepíscopos. Nuestro Código antiguo de recopilación de cánones no cita más disposiciones que las extranjeras de Ancira, Antioquía y Neocesárea.

CORERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arnedo, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 770 habits. Sit. cerca de Ocón y Ansejo, regado por un riachuelo afluente del Ebro. Terreno algo quebrado, aunque poco montuoso; cereales, aceite y legumbres.

CORES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed, de Abalo, ayunt. de Catoira, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 85 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Martín de Cores, ayunt. de Bugalleira, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 40 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN DE CORES.

CORÉS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María Magdalena de Corés, ayunt. de Lomiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 35 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE CORÉS.

CORESES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Zamora; 1 220 habits. Sit. en un valle, al E. de Zamora, cerca y al N. del río Duero, de la carretera de Valladolid á Zamora y del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, en el que tiene estación. Terreno fértil; cereales, vino y legumbres; ganado lanar.

CORETRA: (del g. κορηθρον, escoba): f. *Zool.* Género de insectos dípteros, suborden de los nemóceros, familia de los culiciformes, que se distingue por presentar antenas con catorce artejos; alas con numerosos nervios longitudinales, en parte bifurcados, muy parecidos á los del género *Culex;* larva con sistema traqueal, cerrada con dos pares de vesículas en el trayecto de los troncos traquiales longitudinales (tercero y décimo anillos), vesículas que desempeñan el papel de aparato hidrostático; segmento anal con cuatro tubos digitados y una corona de cerdas. La región torácica está formada de cuatro anillos. Es notable la especie *Corethra plumicornis.*

CORETRO: (del gr. κορηθρον, escoba): m. *Bot.* Género de Sandaláceas próximo á los *Thesium*, del cual tiene casi todos los caracteres, excepto la envoltura floral que es triple. Tiene primero cinco pétalos valvares, idénticos á los de la mayor parte de las sandáleas. Fuera de éstos se ve un disco formado por una prolongación del borde del corte receptacular y dividido en cinco dientes ó lóbulos cortos, alternipétalos, que simulan pétalos. Completamente debajo del

ovario se encuentra un involucro de muchas brácteas imbricadas, descrito impropiamente como un cáliz en algunos géneros próximos. Los coretros son arbustos australianos, ramosos, espartioides, de pequeñas hojas alternas, de flores dispuestas en espigas axilares, uni ó triflores. Se distinguen cuatro especies.

CORETROGINA (de *coretro* y el gr. γυνή, hembra): f. *Bot.* Género de compuestas asteroideas, con las brácteas del involucro estrechas, ∞-seriadas; corolas y aquenios como el género *Aster*; estilo de las flores ☿ de apéndices largamente barbudos. Son hierbas tomentosas, de receptáculo generalmente paleaceo; propias de California.

CORETRÓPSIDO (de *coretro*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Mucedíneas que presenta un receptáculo compuesto de filamentos análogos á los del género *Isaria*. En toda la longitud de este receptáculo se desarrollan ramas rígidas, septadas, bi ó trífidas, que llevan en su extremidad ramilletes de esporos uniloculares y de color verde oliva.

COREZUELO: m. d. de CUERO.

– COREZUELO: COCHINILLO.

– COREZUELO: Pellejo del cochinillo asado.

CORFINIUM: *Geog. ant.* C. de Italia, en el país de los Pelignos; fué la cap. de la Confederación italiana durante la guerra Social. Hoy, Serino.

CORFÚ: *Geog.* La más septentrional de las islas Jónicas y la mayor después de Cefalonia. Está situada frente á la costa albanesa, un poco antes de la entrada del Canal de Otranto, á solos 100 kms. de la costa italiana. Superficie 715 kilómetros cuadrados; población 81 000 habits. El canal que la separa de Albania tiene de 4 á 12 kms. de anchura. De N. á S. Corfú presenta una longitud de 70 kms. Su latitud es muy desigual; sólo en la extremidad N. adquiere dimensiones considerables. El terreno es muy quebrado y sumamente pintoresco. Su punto culminante, el monte Pantocrátor, situado en la región N.O., alcanza 1 000 m. de altitud. Las colinas que forman estos grupos, situadas al través de los vientos que soplan del Epiro, son violentamente batidas por los huracanes y reciben gran cantidad de lluvia. La vegetación es por lo tanto muy rica. Bosques de naranjos y limoneros rodean la capital. Las rocas de los terrenos quebrados desaparecen bajo un toldo de viñas, y las llanuras ostentan trigos magníficos. Schliemann, arqueólogo alemán que recorrió la isla en 1868, no halló ni vestigios de cercados, tapias ó mojones que separen unos de otros los campos de diversos dueños. El único defecto del clima de Corfú es la frecuencia con que sopla durante en verano el viento del S.E., equivalente al *siroco* italiano y al *solano* español. El Misongi y el Potamo son los dos riachuelos más importantes de la isla. El primero no se seca jamás, y hasta es navegable durante un pequeño trayecto por botes y lanchas de escaso calado. La isla produce vegetales abundantes. El principal objeto de exportación es el aceite. El vino, que es mediano, se consume en Corfú y en las islas vecinas. De las aguas del mar se extrae una gran cantidad de sal. El ganado consiste en caballos, mulos, vacas, cerdos y cabras.

De la isla de Corfú dependen administrativamente las de Jano, Morlera y Samotraki, y con las de Paxos y Leucade forma la nomarquía ó prov. llamada de Corfú, que ocupa una superficie en tierras de 1 092 kms.² con 110 000 habits. ‖ Ciudad cap. de la isla de su nombre y de todo el Archipiélago Jónico. Divídese en tres partes: la ciudadela, la ciudad propiamente dicha y los arrabales. La ciudadela está situada en un promontorio y rodeada de foso. Junto á ella se hallan varias iglesias y casas particulares, un palacio, el arsenal y el cuartel, cuyo conjunto forma una pequeña ciudad que domina á la principal. Esta hállase rodeada de murallas y defendida por varias fortalezas llamadas fuerte Tenedos, fuerte San Salvador, fuerte Abrahám y fuerte Nuevo. Tiene tres puertas por el lado del mar y una por el de tierra. Las casas, por lo general de dos pisos, terminan en azotea. Las calles están regularmente cuidadas y las aceras forman soportales. La catedral y otras cinco iglesias pertenecen á la comunión greco-latina. Las demás al culto griego. Corfú es arzobispado greco-latino y tiene Audiencia y Universidad. Esta última fué abierta en 1824 gracias á los esfuerzos de lord Gilford. Comprende las cuatro Facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía, y cuenta con 14 profesores, siendo dadas las lecciones en griego moderno. Hay también en Corfú escuela de segunda enseñanza (Gimnasio) ó Instituto, y Sociedad para el fomento de la industria y la agricultura. El puerto es de los mejores de Levante. Fórmanlo la isla de Vido, las rocas llamadas Condilonisas, la isleta del Lazareto y el fuerte Nuevo. La profundidad es de 24 m. Los barrios que forman los arrabales llámanse Castrati, San Roque y Mondraquio. Todos son considerables. Corfú es ciudad italiana por su aspecto y su comercio, por las costumbres y los trajes, y hasta por el idioma. Población; 16 515 según el último censo (1879); pero hoy cuenta unos 25 000 habitantes de los cuales 4 000 son judíos.

Hist. – Dícese que el nombre primitivo de Corfú fué Drepona, por su forma semejante á la de una hoz. Créese que la *Esqueria* de Homero, habitada por un pueblo emprendedor en el que reinaba Alcinos, era Corfú, pero no faltan autores que pongan en duda la existencia de aquella isla. Lo primero que á ciencia cierta se sabe de la historia de Corfú es la llegada á sus playas de una colonia de corintios. Aunque muchos escritores antiguos hablan de una expedición de Arquios, fundador de Siracura, á Corfú, llamada entonces Corcira, el hecho es reputado dudoso. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, colonizada por los griegos, pronto fué Corfú una gran potencia naval, rivalizando casi en seguida con la madre patria. Entre una escuadra corintia y otra corciria se libró en 665 un combate naval que pasa por ser el más antiguo de que la Historia hace mención. En 617 a. de C. los de Corcira fundaron la colonia de Epidomo, hoy Durazzo, en la costa de Iliria. Periandro de Corinto (625-582) redujo á Corcira á la obediencia, y en su tiempo Corinto y Corcira juntos fundaron á Spolonia en Iliria y Anatoria. El papel que durante la guerra del Peloponeso observó Corcira es poco simpático. Envió 60 buques de refuerzo á la escuadra griega con orden de mantenerse á la espectativa y unirse al vencedor. Epidamo fué causa de una sangrienta guerra entre Corinto y Corcira. Los de esta ciudad destruyeron una escuadra corintia junto al Cabo Azio (435 a. de C.) Tales preparativos hizo Corinto para vengar este desastre, que Corcira llamó en su auxilio á los atenienses. La escuadra de Corinto derrotó á su contrario, pero la llegada de la flotilla ateniense hizo retirarse á los corintianos. Estallaron después terribles discordias en Corcira, terminando con el exterminio del partido aristocrático. Después de la guerra del Peloponeso Corcira se separó de Atenas, pero volvió en 375 á la confederación ateniense. Los espartanos la atacaron, pero tuvieron que retirarse sin haberse apoderado de la capital. A la muerte de Alejandro los corcirios expulsaron la guarnición macedonia (312 a. de C.) Cleonimo, rey de Esparta, conquistó la isla en 303. Pirro la poseyó contra la voluntad de sus habitantes. Los romanos la conquistaron en 229 sin hallar resistencia. La capital fué declarada ciudad libre. Pertenecía al Imperio en tiempo de Justiniano, pero muy decaída de su antiguo esplendor. En el siglo XI se apoderó de ella Roberto Guiscardo. Cuando los latinos se apoderaron de Constantinopla, Corfú tuvo sus duques y señores feudales. Perteneció luego á Nápoles, pero el pueblo se sublevó y llamó á los venecianos (1336), los cuales la poseyeron hasta el siglo XVIII, á pesar de los repetidos ataques de los turcos. En 1714 30 000 de éstos pusieron sitio á Corfú, pero fueron rechazados por el general Schulemburg que mandaba la guarnición. Cuando Napoleón se apoderó de Venecia Corfú fué ocupada por los franceses. En 1799 un ejército de rusos y turcos la arrebató á los franceses, formándose en 1800 la República de las siete islas Jónicas. Por el tratado de Tilsit volvió Corfú á poder de Francia, del cual hubo de pasar al poco tiempo al de Inglaterra. Concedió ésta á las siete islas una especie de independencia, y en 1864 las cedió á Grecia, á la cual pertenecen.

CORGA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Piñeiro, ayunt. de Sandianes, p. j. de Limia, prov. de Orense; 21 edifs.

CORGO: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Ablay, Santa Eulalia de Alto, Santa Catalina de Andeán, San Pedro de Argemil, Santiago de Campozo, San Pedro de Cerceda, San Juan de Corgo, San Andrés de Chamoso, Santa María Magdalena de Escoureda, San Pedro de Farnadeiros, San Martín de Folgosa, Santiago de Fonteita, Santiago de Lajosa, San Miguel de Lapio, Santa María Magdalena de Manán, Santa María de Marey, San Pedro Félix de Paradela y Santa María de Quisián, y las ayudas de parroquia de San Bartolomé de Abragán, San Pedro Félix de Bergazo, Santa Marina de Cabreiros, San Julián de Campelo, San Salvador de Castrillón, San Juan de Cela, San Bartolomé de Chamoso, San Cristóbal de Chamoso, San Esteban de Farnadeiros, San Esteban de Folgosa, Santa María de Franqueán, Santiago de Gomeán, San Pedro de Maceda, San Cosme de Manán, San Miguel de Piedrafita, Santa María de Piñeiro, Santa Eulalia de Quiste, Santa María Magdalena de Sabarey, San Juan de Segovia y San Julián de Vilacha, p. j., provincia y dióc. de Lugo; 6 600 habits. Sit. al S.E. de Lugo. Pasan por el término la carretera general y el f. c. de Madrid á la Coruña, en el que tiene dos estaciones, las de Lajosa y Puebla de San Julián. El terreno participa de monte y llano y lo recorren gran número de arroyos que, como los ríos de Mansanán y Terdia, van á unirse al Neira. Cereales, castañas, lino, frutas y hortalizas; cría de ganados. ‖ V. SAN JUAN DE CORGO.

– CORGO: *Geog.* Río de Tras-os-Montes, Portugal; nace al pie de Villa Pouca de Aguiar, pasa por Villarreal y desagua en el Duero, cerca de Regoa; 40 kms. de curso.

CÓRGOMO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Córgomo, ayunt. de Villamartín, p. j. de Valdehorras, prov. de Orense; 101 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE CÓRGOMO.

CORGOS: *Geog.* Chozas de cultivo en la parroquia de San Salvador, ayunt. de El Bollo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 30 viviendas.

CORI (del lat. *cŏris*: del gr. κόρις,): m. CORAZONCILLO, hierba ramosa, etc.

> El CORI llamado asimismo hiperico, tiene las hojas como aquellas del brezo; pero menores.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CORI: *Geog.* Ciudad en el dist. de Velletri, prov. de Roma, Italia; 6 000 habits. Sit. en la vertiente occidental de una alta colina que coronan las ruinas de un templo de Hércules.

CORIA: *Geog.* Diócesis sufragánea del arzobispado de Toledo, en la prov. de Cáceres. Confina al N. con las de Salamanca y Ciudad Rodrigo; al E. con la de Plasencia, al S. con la de Badajoz y al O. con el reino de Portugal. Todos sus pueblos, excepto algunos que son de la prov. de Salamanca, pertenecen á la de Cáceres. A este obispado corresponde el antiguo priorato de Alcántara. Existe la dióc. desde el siglo IV, en que Constantino, de acuerdo con el Papa San Silvestre, dividió á España en seis arzobispados, siendo el de Coria sufragáneo del de Mérida. No hay noticia de los obispos de esta sede hasta la última mitad del siglo VI; en el acta del concilio III de Toledo firmó Laquinto como obispo de Coria. Desapareció el obispado con la invasión sarracena, y fué restaurado por Alfonso VII en 1142.

– CORIA: *Geog.* Part. j. en la prov. y Aud. territorial de Cáceres, con una ciudad, dos villas, 15 lugares, 64 caseríos y grupos y 450 edificios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Cachorrilla, Calzadilla, Campo, Casas de Don Gómez, Casillas, Coria, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Holguera, Huélaga, Moraleja, Morcillo, Pescueza, Portaje, Pozuelo, Riolobos y Torrejoncillo; 20000 Habits. Confina al N. con el part. de Hoyos, al N. E. con el de Hervás, al E. con el de Plasencia, al S. con el de Garrovillas y al O. con los del Alcántara y Hoyos. El terreno es bastante desigual, con muchas cordilleras y cerros, más ó menos enlazadas aquéllas con las ramificaciones de la sierra de Gata. Entre unas y otras hay superficies llanas de más ó menos extensión, entre las que figuran la vega por donde pasa el río Alagón y la de Malladas. Los ríos del partido son el ya citado Alagón y sus afluentes. Recorren el partido la carretera de Cáceres á Coria y los caminos de Coria á Moraleja y de Coria á Granadilla.

–CORIA: *Geog.* C. con ayunt., cabeza de partido judicial y de diócesis, en la provincia de Cáceres; 2410 habits. Sit. sobre una colina, en la orilla derecha ó septentrional del río Alagón. En su término hay varias alturas ó colinas de poca consideración, llamadas comúnmente Cuestas, entre las que son las principales las de Calzadilla y de Mínguez. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; cría de ganados; tejidos de lana, y loza ordinaria. La población propiamente dicha se halla dentro de una muralla y en comunicación con los arrabales que se extienden al N., E. y O. Los principales edificios son la Casa Consistorial, el antiguo castillo, algunas casas palacios y la catedral, de estilo gótico, fundada á principios del siglo XII. Hay Seminario conciliar de San Pedro Apóstol, fundado en 1623. Los arrabales se llaman de San Francisco ó Cantarranas, de la Corredera y del Carmen.

Hist. – Es población muy antigua y su nombre primitivo fué *Caurium*, de origen griego según unos, en cuyo idioma la voz *Cairos* ó *Cauros* significa *bobo* ó *mentecato*, y de aquí, dicen, viene la frase vulgar de *bobo de Coria*. Suponen otros que el nombre está compuesto del celta *Caer*, *Car*, lugar fortificado, y del vascuense *Curia*, blanco, de modo que *Carcuria*, transformado después en *Caurium* y *Coria*, significa *fortaleza blanca*. Plinio mencionó á los caurienses como pueblo estipendiario. Su obispo subscribe en los concilios de Toledo, y luego la mencionan con mucha frecuencia las crónicas cristianas y musulmanas. Varias veces fué reconquistada y perdida por los reyes de León. A Coria se retiró Alfonso VI después de la derrota de Zalaca. Definitivamente quedó en poder de los cristianos desde la época de Alfonso VIII. Enrique IV la hizo capital de condado, concediéndola á don Gutiérrez de Cáceres y Solís, de quien pasó á don García Alvarez de Toledo, que obtuvo del mismo Enrique el título de marqués.

–CORIA DEL RÍO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Sevilla; 4620 habits. Sit. al S. de la capital, á la derecha del Guadalquivir, asentada en la falda de un cerrillo y en el ángulo que forma la orilla de aquel río con la confluencia del Pudio. Por enfrente de Coria, ó sea en la orilla oriental, se ven chozas, ventas y cultivos que revelan la vida activa del campo. Las producciones son cereales, sidra, naranja, aceite, regaliz, frutas y hortalizas; la industria más importante la extracción de regaliz. Hay aduana marítima de cuarta clase para los buques que remontan el Guadalquivir.

–CORIA MALDONADO (DIEGO): *Biog.* Escritor español. N. en Utrera (Sevilla). M. después de 1606. Estudió Teología, ciencia en la que obtuvo el título de maestro; vistió el hábito de los carmelitas y murió en edad muy avanzada, dejando las obras siguientes: *Dilucidación y demostración de las coronicas y antigüedades de la orden de la Madre de Dios del Carmen* (Córdoba, 1598, en fol.); *De los santos de la orden del Carmen; Vida del B. Franco de Sena, lego de la orden de Nuestra Señora del Carmen* (Barcelona, 1613); *Para los hermanos y hermanas de la orden tercera de Nuestra Señora del Carmen* (Sevilla, 1592).

CORIÁCEO, CEA (del lat. *coriācĕus*; de *corĭum*, cuero): adj. Perteneciente al cuero, ó parecido á él.

–CORIÁCEO: *Bot.* Se dice de los órganos que son firmes, duros, que presentan una consistencia bastante parecida á la del cuero; las hojas y las brácteas se hallan frecuentemente en este caso; lo mismo sucede con los pericarpos secos y delgados de algunos frutos, con sus alas, sus espermodermos, etc.

CORIALES (del lat. *corium*, cuero): m. pl. *Bot.* Grupo de plantas de ovario ginobásico, que comprende el orden de las coriariáceas.

CORIÁMBICO, CA (del latín *choriambicus*): adj. V. VERSO CORIÁMBICO. U. t. c. s.

–CORIÁMBICO: Aplícase á la composición poética escrita en estos versos.

CORIAMBO (del lat. *choriāmbus*; del griego χορίαμβος): m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de un troqueo y un yambo, ó sea de dos sílabas breves entre dos largas.

CORIAMIRTINA (de *coriaria* y *mirto*): f. *Quím.* Sustancia neutra, cristalizable, bien definida, que constituye el principio venenoso del *Coriaria myrtifolia*, vulgarmente llamado zumaque de hoja de mirto, arbusto elegante de las comarcas meridionales de Europa. La coriamirtina existe en todas las partes de la planta.

Para prepararla se toman las bayas, las hojas ó, mejor, los brotes tiernos del mes de mayo, se machacan y se prensan, y el jugo se trata por el subacetato de plomo; separado el precipitado por filtración se elimina el exceso de plomo por el hidrógeno sulfurado; se evapora luego el líquido al baño-maría hasta consistencia de jarabe, y se trata por éter que, al evaporarse, deja la coriamirtina. Se cristaliza dos ó tres veces en el alcohol para obtenerla pura. Cien kilogramos de plantas dan de seis á nueve gramos de coriamirtina.

Es una sustancia blanca que cristaliza en prismas clinorrómbicos modificados en las aristas de la base. La coriamirtina es muy venenosa; dos centígramos en inyección hipodérmica matan un conejo en veinticinco minutos, con síntomas que se parecen mucho á los de la estrignina. Es poco soluble en el agua y en el alcohol: 100 partes de agua á 22° disuelven 1,44 p.; 100 partes de alcohol á 22° disuelven 2,01. Es soluble en el éter, en el cloroformo y en la bencina; muy poco en el sulfuro de carbono. La solución alcohólica desvía á la derecha el plano de la luz polarizada. Es anhidra y se funde á 22° en un líquido incoloro que recristaliza enfriándose.

La mayor parte de las bases atacan la coriamirtina en presencia del agua. La potasa y la sosa la hacen tomar color pardo; bajo la influencia de la barita ó de la cal á 100°, y al cabo de dos horas, se asimila cinco moléculas de agua y se obtienen entonces las sales de un ácido que tiene por fórmula $C^{30}H^{44}O^{16}$. Los compuestos así obtenidos son higrométricos, muy solubles en el agua, poco en el alcohol frío é insolubles en el éter; tratados por los ácidos queda el ácido libre. El ácido sulfúrico concentrado disuelve y destruye la coriamirtina; el ácido nítrico fumante da un derivado nitrado amorfo; el ácido clorhídrico gaseoso y seco no le ataca; pero si se trata á 100° la coriamirtina por agua que contenga 2 á 3 por 100 de gas clorhídrico, se depositan copos amarillos y se obtienen tres sustancias: la una amarilla, insoluble en el agua, soluble en el alcohol y el éter, y otras dos en solución, la una soluble en el agua, el alcohol y el éter, y la otra en los dos primeros líquidos únicamente.

El líquido que queda sobre los copos amarillos reduce el reactivo cupropotásico.

El bromo añadido gota á gota á la sustancia diluída en el alcohol frío da un producto de sustitución muy amargo, en hermosas agujas poco solubles en el agua fría y muy solubles en el alcohol. Su composición corresponde á la fórmula $C^{30}H^{34}Br^{2}O^{10}$.

El cloro produce también muchos derivados de sustitución.

El ácido acético anhidro se une á la coriamirtina; si se le calienta con ella á 140° durante una hora y se echa después toda en el agua, se obtiene un cuerpo blando que poco á poco se reduce á polvo en el seno mismo del agua; si se lava luego con agua, se redisuelve en el alcohol y se seca en el vacío á 100°, se obtiene una sustancia transparente, frágil, muy amarga, fusible antes de los 100°, insoluble en el agua, que corresponde á la fórmula $C^{42}H^{54}O^{19}$.

El ácido acético cristalizable obra sobre la coriamirtina y parece dar un compuesto del mismo orden.

La sinaptasa no desdobla la coriamirtina. Una reacción de una gran sensibilidad, muy apropiada para las investigaciones médico-legales, permite reconocer la coriamirtina. Si se trata un miligramo de esta sustancia por el ácido iodhídrico fumante á 100°, se deposita, al propio tiempo que iodo reducido, un cuerpo negro y blando que, lavado con agua, disuelto en el alcohol y adicionado con algunas gotas de sosa cáustica, produce un hermoso color rojo púrpura característico. El color es persistente en la disolución alcohólica, pero el agua lo destruye.

CORIANDREAS (de *coriandro*): f. pl. *Bot.* Tribu de Umbelíferas, subtribu de los ceramospérmeas.

–CORIANDREAS: *Bot.* Tribu de Umbelíferas celospérmeas, cuyo fruto, contraído lateralmente, dídimo ó globuloso, tiene costillas primarias y secundarias desprovistas de alas, y generalmente apenas visibles. De Candolle coloca en esta tribu los géneros *Bifora*, *Astoma*, *Atrema* y *Coriandrum*.

CORIANDRÍDEAS (de *coriandro*): f. pl. *Bot.* Tribu de Umbelíferas (apiáceas).

CORIANDRO (del lat. *coriăndrum*; del gr. κορίαννον): m. ant. CULANTRO.

–CORIANDRO: *Bot.* Género de Umbelíferas, referido por unos botánicos á un grupo especial de las celospérmeas, por otros á la tribu de las dauceas, y por otros incluído en la serie de las careas al lado de los *Polispermun*. Sus flores son hermafroditas ó polígamas, con un receptáculo cóncavo, que aloja el ovario, globuloso ó dídimo. Sus sépalos son pequeños ó desarrollados, desiguales, tanto mayores cuanto más anteriores son. Sus pétalos se hallan en el mismo caso, generalmente son muy desiguales, emarginados, bilobulados, salvo á veces los posteriores, que son enteros. Los laterales tienen dos lobulos, siendo el anterior ordinariamente el mayor. Su ovario está coronado por las dos ramas del estilo; los estilópodos son cónicos, algunas veces elevados, más difícilmente deprimidos. El fruto es ovoide ó subglobuloso en los coriandros propiamente dichos, y dídimo ó formado de dos esferas en el *C. testiculatum* y en algunas especies de las secciones próximas. Los mericarpos están situados sobre una sección transversal y son semicirculares ó circulares. Las costillas primarias y secundarias son ligeramente prominentes; las últimas más pronunciadas, mientras que las primeras son siempre flexuosas. Algunas veces las primarias y secundarias son todas poco visibles, ó bien, como en las *Schrenckia*, las primarias están más desarrolladas que las secundarias. En el interior los dos carpelos son, ó ligeramente cóncavos, ó, como en el *C. testiculatum*, presentan una gran cavidad subesférica. Las listitas son nulas ó muy delgadas, irregulares, en número indefinido, y las que corresponden á la comisura son frecuentemente las más desarrolladas. El carpóforo es simple, bipartido ó nulo. La semilla, esférica ó hemisférica, se amolda á la cavidad del fruto; su cara es más ó menos cóncava. Los coriandros son hierbas anuales ó vivaces, pequeñas, delgadas, lampiñas, de hojas pennatidipartidas, de flores reunidas en umbelas compuestas, con las brácteas de los involucros é involucrillos lineales, cortas, un poco numerosas, ó nulas. Se cuentan en este género doce especies de la región mediterránea, del Oriente y de la América del Norte, si se reunen á este género en calidad de secciones ó subgéneros los *Bifora*, *Astomea*, *Atrema*, *Keramocarpus*, *Schrenckia* y *Cryptodiscus*.

Las especies más notables son el *Coriandrum sativum* (V. CILANTRO) y el *C. testiculatum*.

Esencia de coriandro. – Las semillas de coriandro, frutos del *Coriandrum sativum*, contienen próximamente 0,37 por 100 de un aceite volátil al propio tiempo que materias grasas y extractivas. La esencia de coriandro es una mezcla de aceites diversos y parece tener una composición variable. Contiene un aceite oxigenado volátil y un aceite menos volátil con poco ó nada de oxígeno. La esencia se extrae destilando con agua el fruto triturado. Es un aceite incoloro de un amarillo pálido y de sabor aromático. Su olor recuerda el de las semillas, pero es más agradable; cuando está muy debilitado tiene alguna semejanza con el de las flores de azahar. Su densidad es de 0,859. Se mezcla fácilmente con el alcohol, el éter y los aceites fijos y volátiles. Con el iodo produce explosión. El ácido nítrico lo ataca calentándose y lo convierte en una masa resinosa. El ácido sulfúrico lo transforma en un líquido pardo rojizo que se carboniza cuando se calienta. La esencia bruta empieza á hervir á 150°. A esta temperatura pasa un aceite que parece corresponder á la fórmula $C^{10}H^{18}O$. Cuando ha pasado este aceite se eleva la temperatura, y el aceite menos volátil destila á su vez. Este aceite tiene, según Kawalier, la fórmula atómica $(C^{10}H^{16})^{4}H^{2}O = C^{40}H^{66}O$.

El primer aceite destilado sobre el anhidrido fosfórico pierde los elementos de una molécula de agua y suministra un hidrocarburo isómero de la esencia de trementina, $C^{10}H^{16}$. Cuando se satura á una temperatura relativamente baja la esencia de coriandro por el ácido clorhídrico gaseoso, se forma un clorhidrato líquido bastan-

te estable que se puede purificar lavándole con una lejía diluida y secándole en seguida sobre cloruro de calcio. La fórmula de este clorhidrato es, según Kawalier, $C^{10}H^{16}(I)^{4}H^{2}O$.

CORIANO, NA: adj. Natural de Coria. Ú. t. c. s.

– CORIANO: Perteneciente á la ciudad ó á la villa de este nombre.

CORIANTO (del gr. κορυς, casco, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas. El periantio es extendido; las hojuelas exteriores dilatadas, flexuosas, conduplicadas; las laterales muy grandes, libres hacia la base; las hojuelas interiores son mucho más pequeñas, rectas. El labelo es continuo hacia la base de la columna, unguiculado, muy grande, en forma de cáscara, tridentado, rodeado al nivel de la uña por un apéndice poculiforme. La columna es alargada, cilíndrica, bicórnea hacia la base, encorvada en el vértice y alada. La antera es bilocular, con dos polinios comprimidos, surcados hacia atrás, provistos de un canalículo lineal, arqueado, y de una glándula semilineal, de extremidades encorvadas y próximas. Son hierbas epifitas, con seudobulbos de hojas estriadas y de flores muy grandes dispuestas en racimos colgantes. Se conoce un corto número de especies de la América tropical.

CORIARIA (del lat. *corium*, cuero): f. *Bot.* Género de Rutáceas, serie de las coriarieas. Las especies de este género son árboles inermes ó arbustos, á veces propios de la región mediterránea, del Perú, de Chile y de Nueva Zelandia; ramos tetrágonos, los superiores opuestos y los inferiores ternados; hojas opuestas, sentadas ó pecioladas y muy enteras; inflorescencia dispuesta en racimos terminales; flores hermafroditas ó polígamas, monoicas ó dioicas; cáliz quinquepartido; corola de cinco pétalos iguales, alternos con el cáliz y más cortos que él, provistos interiormente de una prominencia aquillada; diez estambres alternos y opuestos con los pétalos; ovario sentado, quinquelobado, quinquelocular y acompañado de cinco estigmas largamente salientes. El fruto consta de cinco cocas. Las especies más importantes son las siguientes:

Coriaria myrtifolia. – Se llama vulgarmente *Roldon* ó *Ruldo*. Es un arbusto de hojas ovales, lanceoladas, agudas, algo pecioladas y lampiñas; racimos erguiditos. Crece en Europa y en la región mediterránea de Africa. Se dice que las



Coriaria myrtifolia

hojas de esta planta se emplean para falsificar el sen de Alejandría. No es creíble, sin embargo, tal aserto. Empero tienen mucha aceptación como curtientes, y en Cataluña se consumen enormes cantidades para dicho objeto. Los frutos y también las hojas contienen un principio venenoso y narcótico que quizás se absorbe hasta con el ambiente, según parece desprenderse de cierto estupor de que suelen ser presa los traficantes de esta mercancía y las personas que duermen sobre las hojas de esta planta.

Coriaria sarmentosa. – Hojas acorazonadas, acuminadas, muy enteras y acompañadas de cinco nervios; racimos colgantes. Crece en Nueva Zelandia, en donde emplean sus bayas para obtener un licor vinoso y embriagador.

Coriaria thymifolia. – Arbusto indígena del Perú, de hojas agudas, pecioladas y trinervias, con los pecíolos y pedúnculos híspidos. Sus frutos comidos con exceso pueden ocasionar fácilmente hasta la muerte.

Coriaria ruscifolia – Arbustillo de hojas acorazonadas, agudas, sentadas y multinervias; racimos colgantes y cilíndricos. Crece en el Perú. Los habitantes de Chile se sirven de esta planta para teñir de negro.

CORIARIACEAS (de *coriaria*): f. pl. *Bot.* Sinónimo de Coriarieas, consideradas hoy como un simple grupo de rutáceas.

CORIARIEAS (de *coriaria*): f. pl. *Bot.* Serie de Rutáceas caracterizada por tener flores hermafroditas y polígamas, de andróceo diplostemonado, de carpelos libres, alternos con los pétalos, cuando tienen el mismo número de estilos libres; óvulos solitarios, descendentes, de micropilo interior y superior; fruto formado de 5-10 costillas rodeadas de pétalos crecidos, coriáceos ó carnosos; semillas sin albumen ó de albumen reducido á una membrana más ó menos dura. Son arbustos generalmente sarmentosos, de hojas opuestas ó verticiladas, no puntiagudas, de inflorescencias axilares. Esta serie no comprende más que el género *Coriaria*.

CORIARINA (de *coriaria*): f. *Quím.* Sustancia cristalina que se obtiene tratando la decocción de las hojas del *Coriaria myrtifolia* por la magnesia y el alcohol. Da reacción alcalina con papel de tornasol; es higrométrica y exenta de nitrógeno. Se cree que esta sustancia no sea tóxica. No debe confundirse con la Coriamirtina.

CORIAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Corias, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 50 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Cosme de Corias, ayunt. de Pravia, p. j. de Pravia, provincia de Oviedo; 65 edifs. ‖ V. SAN COSME y SANTA MARÍA DE CORIAS.

CORIASTRO (del gr. χωρις, separadamente, y αστηρ, astro, estrella): m. *Zool.* Género de equinodermos asteroideos, del orden de los esteláridos ó astéridos, familia de los culcítidos. Se caracterizan por tener brazos cortos, gruesos; tegumento coriáceo fuertemente granuloso, sin placas ni espinas; zona porífera con numerosos poros. Es notable la especie *Choriaster granulatus* que se halla en las islas de Fidji.

CORIBANTES (del gr. κορυβας): m. pl. *Mit.* Genios misteriosos de la mitología griega que se han confundido frecuentemente con los curetas, los dactilos, los telquines, etc. Eran unos dioses secundarios, ó demonios, del mismo género que los heliastes ó los cabiros. También aparecen como sacerdotes frigios de Cibeles, que celebraban sus misterios con ritos orgiásticos en el monte Díndimo. Según Apolodoro, eran hijos de Apolo y de Talía; según Ferecida, fueron sus padres Apolo y Ritia; según otros, Helio y Atenea. En Cicerón se lee que un hijo de un coribante se llamaba Apolo. Por el emperador Juliano sabemos por la voz *coribas* era un antiguo nombre del Sol. El mitólogo Maury entiende que el dios Coribas era una personificación solar nacida de Jasión y Cibeles; y como sus ministros participaran de la divinidad, se convirtieron en personajes divinos, representando acciones solares, como los heliastas ó los cabiros. Según Plutarco, los coribantes, al igual de los dactilos, formaban parte de los genios desposeídos de la vida y condenados á prisión en un cuerpo humano. Los coribantes eran nueve, lo mismo que los telquines. Con respecto al origen de los coribantes se decía que fueron dados á Rea por los titanes, como satélites armados que vinieron de la Bactriana ó de la Cólquida. Otros entendían que pasaron de la Troade á Samotracia. No falta quienes considerándolos como genios de la metalúrgica, entiendan que fueron á Chipre, según se deduce de un pasaje de Servio. El poeta Nono los supone residentes en Creta, y da á esta isla el nombre de Coribántida. Pero en estas suposiciones y asimilaciones de nombres reina bastante confusión. Sea como quiera, por coribantes deben entenderse los sacerdotes de la Rea frigia, diosa salvaje y montañosa. En torno de ella bailaban armados, al son de flautas, de címbalos y de un tamboril, cuya invención se les atribuía. En una placa de mármol, grabada, que se conserva en el gabinete de medallas de la Biblioteca Na-



Coribantes

cional de París, se ve á un coribante armado y bailando.

CORICARPO (del gr. κορυς, casco, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de Ciperáceas, probablemente de la tribu de las hipolitreas.

CORICÉIDOS (de *coríceo*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos entomostráceos, del orden de los copépodos, suborden de los eucopépodos, grupo de los parásitos ó sifonostomátidos, que se distinguen por tener antenas anteriores cortas, compuestas solamente de un escaso número de artejos semejantes en los dos sexos; antenas posteriores más largas por lo general, pero sin branquias accesorias, transformadas en órganos para fijarse; maxilas sin palpos y en general terminadas por una punta acerada; pequeñas maxilas inferiores, más fuertes en los machos; quinto par de patas rudimentarias y semejantes en los dos sexos; carecen de corazón por lo común; además del ojo medio presentan un par de ojos bastante voluminosos; tienen ordinariamente dos sacos ovíferos. Algunas especies son parásitas. Comprende esta familia los géneros *Copulia*, *Corycæus* y *Oxacaca*.

CORICEMA (del gr. κορυκος, saco, y ειμα, vestido): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las podalirieas, de quilla mucho más corta que las alas; de estambres libres, excepto el vexilar que es más delgado que los restantes y se encuentra separado de ellos.

CORÍCEO (del gr. κορυκος, saco): m. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los copépodos, suborden de los eucopépodos, grupo de los parásitos, familia de los coricéidos. Se distingue por tener el cuerpo apenas comprimido, frente estrecha y redondeada, con dos lentes muy próximos; abdomen compuesto ordinariamente de dos anillos; las antenas posteriores están transformadas en poderosos órganos para fijarse; quinto anillo torácico con un par de patas correspondientes ocultas. Son notables las especies *Corycæus germanus*, que vive en el Mar del Norte, y el *C. elongatus*, que se halla en las costas de Mesina.

CORICERA (del gr. κορυς, casco, y κερας, cuerno): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas biovuladas, serie de las filanteas. El cáliz es de seis folíolos imbricados biseriados; los exteriores un poco más pequeños en la flor masculina. El andróceo consta de seis (á veces de cinco ó siete) estambres de filamentos cortos insertos alrededor de la base de un gineceo rudimentario y que llevan en su vértice encorvado antenas extrorsas de dos celdas adheridas y dehiscentes por hendiduras. En la flor femenina el ovario, rodeado de tres estaminodios sobrepuestos á los sépalos interiores, es sesil, de tres celdas libres en su mitad superior, y adelgazadas en un estilo libre, arrollado y estigmatífero sobre la cara interna. Cada celda contiene en su ángulo interno dos óvulos suspendidos, anátropos, con el micropilo superior exterior, y cubierto de un obturador carnoso y bifurcado. El fruto, coronado de tres cuernos separados y periféricos, es una cápsula de tres celdas bivalvas, que contienen una ó dos semillas desprovistas de arilo cada una. Se conoce una sola especie, *C. australiana*, originaria de la Australia. Es un arbusto

de ramas opuestas; las más jóvenes pubescentes y de hojas igualmente opuestas, brevemente pecioladas, penninervias y desprovistas de estípulas. Las flores están dispuestas en cimas axilares; las masculinas numerosas; las femeninas en corto número, más largamente pediceladas y dicótomas.

CORICIA: f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, suborden de los bombicinos, familia de los cigénidos.

– CORICIA: *Mit.* Ninfa de la mitología griega. Tuvo de Apolo á Licoro ó Licores, y dió nombre, según parece, á la gruta Coriciana que estaba en el monte Parnaso. Como las musas frecuentaban esta gruta, los poetas las llamaron *Ninfas Coricidas.*

CORICIO (del gr. κόρυς, casco): m. *Bot.* Género de Orquidáceas de la tribu de las ofrídeas. Las hojuelas exteriores laterales del perigonio están unidas formando una sola pieza; la hojuela superior es estrecha, ascendente y desarrollada en forma de casco. Las hojuelas interiores son más anchas, ventrudas hacia la base y extendidas. El labelo está inserto en la punta de la columna, subunguiculado, de limbo extendido, replegado hacia fuera. La columna es corta, dilatada hacia la punta; la antera está adherida á la columna por debajo del labelo; contiene dos polinios de caudículos y de glándulas distintas, de funículos aislados. Son hierbas del Cabo, de hojas dísticas, aquilladas ó alternas, cuculadas, onduladas en la punta, con espigas provistas de brácteas.

CORICO ó **CORYCUS:** *Geog. ant.* C. de Cilicia, Asia Menor. En un bosque de sus alrededores había una hermosa gruta dedicada al dios Pan y á las Ninfas. Hoy *Korghos.*

CORIDÁLEAS (de *corídalo*): f. pl. *Bot.* Grupo de papaveráceas-fumarieas.

CORIDALIAS (de *corídalo*): f. pl. *Bot.* Orden de plantas en el que Linneo colocó las fumarieas, berberídeas, etc.

CORIDALÍDEAS (de *corídalo*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Fumarieas, caracterizada por tener una corola de pétalo anterior plano, mientras que el posterior es sacciforme ó espolado hacia la base. Comprende los géneros *Phacocapnos, Corydalis, Discocapnos, Sarcocapnos, Cysticapnos, Fumaria* y *Platicapnos.* Este grupo corresponde casi á las coridáleas.

CORIDALINA (de *corídalo*): f. *Quím.* Alcaloide descubierto por Wackenrader en la raíz del *Corydalis bulbosa,* del *C. fabacea,* y de la raíz de la *Aristolochia serpentaria.* Tiene por fórmula $C^{18}H^{9}NO^{4}$.

Se obtiene extrayendo el zumo de la raíz fresca de corídalo; se coagula dicho zumo por la acción del calor y se filtra. Se añade acetato de plomo neutro, se filtra y se hace pasar una corriente de ácido sulfhídrico. Se filtra de nuevo y se precipita por el amoníaco; el precipitado se lava, se deseca y se disuelve en alcohol de 80°. Se decolora con carbón animal, se filtra en caliente y se evapora á un calor suave. Por la adición de un poco de agua se precipita entonces la coridalina en estado pulverulento.

Se prepara también tratando las raíces de las plantas por agua acidulada con ácido clorhídrico, se precipita el líquido por carbonato sódico y se agota el precipitado por alcohol. Otro procedimiento que puede seguirse es el siguiente, recomendado por Wicke. Se tritura ó machacan las raíces y se agota á la temperatura de 50° por seis partes de agua acidulada por ácido sulfúrico. Los líquidos reunidos se precipitan por el subacetato de plomo, se filtran, se purgan del plomo en exceso por ácido sulfúrico, y por último se precipita por el metatungstato ó por el fosfotungstato de sosa. El precipitado blanco amarillento que se forma se recoge y exprime, se le mezcla, aún húmedo, con creta, y se deseca al baño-maría para agotarlo por alcohol hirviendo; después de haber expulsado el alcohol por destilación se obtienen cristales de coridalina que se lavan con alcohol etéreo frío, y cuya purificación se termina por cristalización en el mismo vehículo hirviendo.

Es una sustancia gris, ligera, muy soluble en el alcohol, de cuya solución concentrada en caliente se deposita por enfriamiento en prismas de lustre vítreo. Es poco soluble en el agua, pero se disuelve bien en el éter y en las soluciones de los álcalis cáusticos. Se funde á 130°. El ácido nítrico la colora en rojo, en caliente. Tiene una reacción alcalina bien marcada y forma con los ácidos sales cristalizables y de sabor amargo.

El ioduro de etilo se fija á 100° sobre la coridalina y da un ioduro en cristales amarillos poco solubles, cuya fórmula es $C^{18}N^{9}NO^{4}. C^{2}H^{5}I$.

Sales de coridalina. – La coridalina, como alcaloide, da combinaciones con los ácidos que son sales bien definidas. Sus soluciones precipitan por los álcalis y por los carbonatos alcalinos; un exceso de álcalis disuelve el precipitado. Dichas sales precipitan por el sulfocianato potásico, cloruro mercúrico, iodohidrargirato potásico, metatungstato y fosfotungstato sódico, bicromato potásico, cloruro de oro y de platino, iodo, piroxato, etc. El *acetato de coridalina* se presenta en cristales muy solubles. El *clorhidrato* en agujas agrupadas en haces que pierden su agua en presencia del ácido sulfúrico en atmósfera limitada; dichas agujas son muy solubles en el agua y en el alcohol. El *coroplatinato* es un precipitado cristalino amarillo, y los sulfatos ácidos se presentan en prismas delgados poco solubles.

CORIDALÍNEAS (de *corídalo*): f. pl. *Bot.* Grupo de fumarieas que comprende las coridáleas y el género *Cucocapnos.*

CORÍDALO (del gr. κόρυς, casco): m. *Bot.* Género de Papaveráceas, serie de las fumarieas, cuyo periantio y andróceo tienen la misma estructura que en el género *Dicentra,* del cual se distingue porque uno de sus pétalos se desarrolla formando un largo espolón, saco ó gibosidad que hace que la flor sea muy irregular. El ovario contiene dos ó más óvulos. El fruto, monospermo ó polispermo, se abre como en el género *Dicentra;* las semillas son ariladas. Comprende este género unas setenta especies que son plantas herbáceas anuales ó vivaces, á veces trepadoras con rizoma tuberoso, que vegetan en Europa, Asia templada, Africa del Norte y América templada. Muchas especies se cultivan como ornamentales; el rizoma tuberoso de otras contiene un alcaloide particular, la *coridalina,* que da á los tubérculos propiedades activas. La mayor parte son aromáticas, muchas amargas, astringentes, acres, recomendadas como emenagogas y antihelmínticas. Debe hacerse particular mención de las especies siguientes:

Corydalis bulbosa, llamada *Aristoloquia hueca.* – Tallo sencillo, erguido y provisto de una escama debajo de la hoja inferior; segmentos de las hojas cruciformes ú oblongos; cáliz sólido.

Crece en los viñedos de Europa. Su raíz es muy amarga y algo astringente. Se ha usado como emenagoga y vermífuga.

Corydalis fabácea, conocida vulgarmente por *Aristoloquia fabácea.* – Tallo erguido y escamoso debajo de la hoja inferior; segmentos de las hojas oblongos y algo obtusos; brácteas ovales, agudas y más largas que el peciolillo; raíz sólida y espolón atenuado.

Habita esta especie en los parajes sombríos de los montes de Suecia y Alemania. Se emplea para promover el menstruo y para expulsar las lombrices.

Corydalis capnoides, llamada también *Fumaria amarilla.* – Tiene el tallo ramoso y difuso, hojas pinnaticortadas con lacinias trífidas y ovales. Brácteas lineales tres veces más cortas que el pedunculillo, y silicuas lineales apenas más largas que aquél. Habita esta planta en las hendiduras de las rocas en la Europa media y meridional. Tiene algunas aplicaciones terapéuticas por su sabor amargo y acre.

– CORÍDALO: *Zool.* Género de insectos neurópteros, suborden de los planipennes, familia de los siálidos, que se caracterizan por presentar tres ocelos; cabeza ensanchada por detrás; mandíbulas muy grandes ensiformes y cerradas en el macho; antenas moniliformes; machos con órganos para la cópula en forma de tenazas. Son notables las especies *C. cornuta,* de la América del Norte, y *C. afinis,* de la América del Sur.

CORÍDEAS (de *coris*): f. pl. *Bot.* Tribu de las primuláceas formada solamente por el género *Coris.*

CORIDENDRO (del gr. κόρις, chinche, y δένδρον, árbol): m. *Zool.* Género de celentéreos nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de las hidroideas, suborden de los tubularios, familia de los clávidos. Es afín al género *Campani clava,* siendo notable la especie *C. parasitis.*

CORIDIEAS (de *coris*): f. pl. *Bot.* Subdivisión de las primuláceas-anagallídeas, que comprende el género *Coris.*

CÓRIDO (del gr. κόρις, chinche): m. *Zool.* Género de peces teleósteos, del orden de los acantópteros, familia de los lábridos. Es muy afín al género *Julis.*

CORIDO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Iranza, ayunt. de Mugardos, partido judicial de Puentedeume, provincia de la Coruña; 29 edifs.

CORIDOTIMO (de *coris* y *timo*): m. *Bot.* Género representado por el *Thymus capitatus* que por su corola es intermediario entre los verdaderos *Thymus* y los *Pseudothymbra.*

CORIFA (del g. κορυφή, cúspide, vértice): f. *Bot.* Género de palmeras, tribu de las corifíneas, caracterizado por tener flores hermafroditas y espatas incompletas. Flores sesiles ó cortamente pedunculadas, provistas de brácteas. Cáliz de tres dientes; corola de tres pétalos valvares; seis estambres hipoginos, dilatados y coherentes hacia la base; ovario de tres carpelos unidos, coronados por estilos subulados coalescentes; baya ordinariamente simple, monosperma; albumen regular, córneo; embrión vertical. Son árboles elevados, de hojas anchas, flabeliformes y terminales, rodeando el espádice, que es ramoso, y cargadas de flores pequeñas verdosas á las cuales suceden bayas amarillentas ó verdes. Se conocen cinco especies que habitan el Asia oriental, Java, las Molucas, las Célebes, etc. Las hojas de la *C. Taliera,* que habita en Bengala, se emplean por los indígenas en usos numerosos, especialmente en la fabricación de una especie de papel sobre el cual escriben con punzones de hierro. Las hojas de la *C. umbraculífera,* que crece en Ceilán y en el Malabar, se emplean igualmente para hacer un papel excelente, sobre el cual se han escrito, con un estilete de hierro, la mayor parte de los libros sagrados de los cingaleses. Es también notable la *C. australis.*



Corifa



Corifa australis

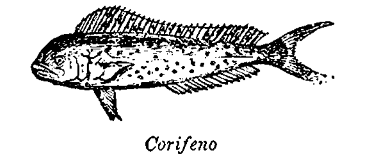
CORIFÁCEAS (de *corifa*): f. pl. *Bot.* Grupo de palmeras que comprende las corifíneas de Martius, menos el género *Phœnix.*

CORIFARIEAS (de *corifa*): f. pl. *Bot.* Grupo de palmeras que comprende las sabalíneas, boráseas y coríferas.

CORÍFEAS (de *corifa*): f. pl. *Bot.* Orden de palmeras.

CORIFENO (del gr. κορυφή, cabeza, y φαινός, brillante): m. *Zool.* Género de peces acantópteros de la familia de los escómbridos. Las especies de este género se caracterizan por tener el cuerpo oblongo y comprimido lateralmente y la cabeza chata, porque la región frontal está poco inclinada. La aleta dorsal, sostenida por radios flexibles, si bien todavía espinosos, se extiende por todo el lomo; las abdominales, cuando no faltan completamente, son reducidísimas, pero

en cambio se halla muy desarrollada la anal, y lo mismo sucede con la torácica y la caudal. En algunas especies están las aletas verticales en parte cubiertas de escamas. Las mandíbulas, y en la mayor parte de las especies también los huesos palatinos y el hioides, están armados de dientes con púas, y la lengua y arcos branquióstegos de dientes finos. Faltan los dientes del esófago. En muchas especies falta la vejiga



Corifeno

natatoria. Es notable la especie *Coryphæna hipurus*, propia del Mediterráneo. V. LAMPUGA.

CORIFENOIDE (de *corifeno*, y el gr. εἶδος, forma): m. *Zool.* Género de peces telosteos, del orden de los anocontinos, familia de los gódidos. Es afín al género *Lepidolepus*.

CORIFEO (del lat. *coryphaeus;* del gr. κορυφαῖος): m. El que guiaba el coro en las tragedias antiguas griegas y romanas.

> El coro estaba presente en el teatro durante la representación, y tomaba parte en el diálogo por medio del CORIFEO.
>
> COLL Y VEHÍ.

> Algunas veces hablaba también el coro en las mismas escenas por boca del CORIFEO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORIFEO: fig. El que es seguido de otros en una opinión, secta ó partido.

> ... para ahogar en su origen esas sediciones, cuyos CORIFEOS no quedarán impunes mucho tiempo, venimos en nombre del Gobierno á intimaros la orden de no salir de este palacio.
>
> LARRA.

> En vano el de la Isla, apoyado en la importancia del servicio que había hecho y en la extraña popularidad que había sabido procurar á algunos de sus CORIFEOS, anhelaba este influjo exclusivo ... etc.
>
> QUINTANA.

CORIFÍNEAS (de *corifa)*: f. pl. *Bot.* Tribu de palmeras caracterizada por tener un pistilo formado de tres carpelos, primitivamente distintos, que se reunen en seguida frecuentemente y se reducen á dos, ó más difícilmente á uno solo, por aborto. Los óvulos son solitarios, rectos, laterales ó resupinados. El fruto es bacciforme, rara vez un poco drupáceo. Los estambres son hipoginos, ordinariamente en número de seis, á veces nueve ó doce. Las flores son pequeñas, numerosas, habitualmente hermafroditas, ó polígamas, dioicas, sesiles y provistas de brácteas. Espatas ordinariamente múltiples, coriáceas é incompletas. Esta tribu comprende los géneros *Corypha, Licuala, Pericycla, Livingstona, Copernicia, Brahea, Sabal, Trithrinax, Chamærops, Rhapis*, y *Thrinax.*

CORIFODONTE (del gr. κορυφή, vértice, cúspide, y ὀδούς, diente): m. *Bot.* Género de reptiles del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, familia de los colúbridos, subfamilia de los colubrinos. Son culebras que se distinguen por su gran tamaño, su estructura robusta y el corte transversal del tronco, que es redondeado; la separación de la cabeza se marca mucho; la cola, igualmente adelgazada, mide la tercera parte ó más de la longitud total del cuerpo; las escamas, lisas y ligeramente aquilladas, están dispuestas en quince series longitudinales; las de la cabeza son de forma regular y las del vientre planas; los dientes aumentan en tamaño de adelante á atrás. Las especies principales son:

Corifodonte pantera (Coryphodon panterinus). – Se denomina también culebra pantera, á causa del color de la piel. Es de un fondo gris amarillento con una serie longitudinal de grandes manchas pardas, orilladas de tinte más oscuro, que en el cuello afectan la figura de rombos, mientras que en el dorso son de forma irregular, pero flanqueadas á cada lado de otra mancha parecida. Los escudos labiales, de color amarillo blanquizco, tienen un engaste negro, y detrás de cada ojo se ve un rasgo pardo oscuro. En los individuos jóvenes las manchas están más apiñadas, lo que hace aparecer más oscura la coloración general.

La culebra pantera habita el Este del Brasil y la Guayana. El príncipe de Wied la vió cerca de Río de Janeiro, en las alturas cubiertas de arbustos que se encuentran detrás de San Cristóbal, y también más al Norte en Parahiba y Espíritu Santo.

Wucher la observó cerca de Bahía, y Hensel en el río Grande do Sul. No es rara á orillas de Espíritu Santo, y cerca de Bahía es una de las especies más comunes.

Este reptil frecuenta los terrenos pantanosos y los húmedos cubiertos de arbustos y pequeñas plantas. No es tan ágil en sus movimientos como otras especies del mismo género, y fácilmente se le puede uno acercar, sin que por eso dé muestras de inquietud. Consiste por lo general su alimento en sapos y ranas, siendo también probable que acometa dentro del agua á los peces; parece, por consiguiente, que en lo esencial observa el mismo género de vida que la culebra común europea.

Culebra negra (Coryphodon constrictor). – Tiene la parte superior del cuerpo de un negro azulado, que se convierte en el abdomen en ceniciento y por debajo del cuello en gris claro; algunos individuos presentan manchas irregulares de tinte más subido que la coloración general. Esta especie es originaria de la América del Norte.

Busca con preferencia las localidades ricas en aguas, y fija su morada en las márgenes de los ríos y lagos, especialmente donde encuentra arbustos ó malezas en contacto inmediato con el agua. Lo mismo que muchas culebras de Europa, emprende la especie de que se trata excursiones á través de los terrenos secos, siendo entonces cuando se las puede observar en las más distintas localidades.

Repta con la mayor velocidad por los terrenos secos y pedregosos, trepa con igual destreza por los árboles, y nada y se sumerge con extraordinaria perfección. Su alimento es muy variado, consistiendo principalmente en peces, reptiles, pájaros y pequeños mamíferos; acomete á las jóvenes serpientes de cascabel y ratas de tamaño muy regular, pero destruye por otra parte gran número de nidos de pájaros muy útiles al hombre.

CORIFOFITO (del gr. κορυφή, cúspide, vértice, y φυτόν, planta): m. *Bot.* Grupo de plantas polipétalas, que comprende las onagrariáceas, saxifrágeas, mirtáceas, etc.

CORIGLIANO CALABRO: *Geog.* Ciudad en el distrito de Rossano, prov. de Cosenza ó Calabria, Italia; 11 000 habits. Sit. á orillas del Corigliano, á 5 kms. del Golfo de Tarento.

CORIHUICHINCA: *Geog.* Cerro en el distrito Potoní, prov. Asángaro, dep. Puno, Perú; en quechúa *Corihuichinca* significa *Vaso* ó *cangilón de oro.* Tiene ricas minas de plomo que los indígenas trabajan y extraen en gran cantidad.

CORIINA: f. *Quím.* Sustancia que se obtiene poniendo en digestión piel fresca con agua de cal y una solución de cloruro sódico. La coriina se disuelve entonces y puede precipitarse de la disolución añadiendo corta cantidad de ácido clorhídrico. La coriina tiene por fórmula $C^{30}H^{50}N^{10}O^{15}$, y no precipita por los reactivos de los cuerpos albuminoides. Es soluble en los álcalis, precipita por los ácidos, pero se disuelve en un exceso de éstos. La solución alcalina se precipita por el alumbre y se redisuelve en un exceso de reactivo. El cloruro férrico no enturbia estas disoluciones, pero el tanino las precipita.

CORILEAS (de *corilo)*: f. pl. *Bot.* Tribu de las Castaneáceas, caracterizada por tener flores sin periantio masculino; un ovario ínfero, coronado por un cáliz corto y súpero; dos celdas ováricas, cada una con un óvulo descendente y un fruto seco, de indusio membranoso, sacciforme ó extendido. Comprende los géneros *Corylus* y *Carpinus*, cuyas especies son árboles ó arbustos de hojas alternas, provistas de estípulas laterales y de flores unisexuadas dispuestas en chatones; las femeninas geminiformes.

CORILENA (del gr. χωρίς, separadamente, y el lat. *laena*, túnica): f. *Bot.* Género de Rutáceas, serie de las borbonicas, cuyas flores son pequeñas y pentámeras, con diez estambres exsertos. Estas flores están dispuestas en cimas axilares pedunculadas, en las cuales una ó muchas flores centrales son sesiles ó casi sesiles, mientras que las otras tienen un pedúnculo provisto de dos bracteolas análogas á los sépalos, por lo común más largas que éstos. El conjunto recuerda de lejos una cabezuela. Las dos especies conocidas son arbustos abundantes en pelos estrellados, de hojas alternas sinuoso-lobuladas.

CORILIS: m. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las psitácidas, subfamilia de los psitacinos.

Las especies que pertenecen á este género son en su mayor parte más pequeñas aún que los sitáculos, y son las liliputienses del orden, pues el más pequeño de todos los loros, el *Corillis exilis*, pertenece á este género. Su pico es muy endeble, mucho más largo que alto, y comprimido lateralmente; la mandíbula superior forma un ángulo en la arista que se encorva ligeramente y termina en una larga punta un poco arqueada; la mandíbula inferior es más baja que la superior y tiene delante de la punta una ligera sesgadura; la cera es poco marcada y se dirige en forma de arco hacia adelante; las fosas nasales son redondas y no están cubiertas de plumas; los pies cortos y robustos; las alas, que durante el reposo cubren más de la mitad de la cola, son largas; la segunda rémige sobresale de todas las demás; la punta de las alas es muy saliente; la cola un poco redondeada y corta; el plumaje, recio y espeso, se compone de plumas anchas cuyas barbas son muy divergentes. El color predominante es el verde; en la parte superior de la cabeza y en la garganta se observan manchas rojas, amarillas y azules; la rabadilla es siempre roja.

Los corilis, cuyo número de especies pasa de doce, habitan en la India é islas de la Malasia; su área de dispersión se extiende desde Ceilán hasta Malabar y desde la península de Malaca hasta Flores. Dentro de esta inmensa extensión se hallan las especies casi siempre muy aisladas; sólo en las Filipinas viven cuatro especies y, por consiguiente, se pueden considerar estas islas como su patria principal.

Faltan noticias exactas sobre el género de vida en libertad de estas aves; sólo se sabe que son arborícolas en la verdadera acepción de la palabra, que se reunen á veces en bandadas innumerables, y que se alimentan de varias flores de árboles, retoños y simientes. Para descansar se suspenden de los pies como los murciélagos, vuelan poco, pero con suma destreza, su voz es agradable y construyen sus nidos en los huecos de los árboles.

Los indígenas del país donde estas aves habitan son muy aficionados á tenerlas cautivas; pero como los corilis se encuentran entre las especies más débiles pocas veces llegan á Europa.

Corilis de coronilla azul. – Esta avecilla, el *silindil* y *silinlitum*, de los indígenas de Java; el *serindil* de los de Sumatra, el *urendak*, *sindada* y *beizung slinde* de los malayos, y el *talivak* de los dayaks, es una avecilla graciosísima, que tiene poco más ó menos el tamaño del gorrión; en su plumaje predomina el color verde de hierba; en la parte superior de la cabeza se ve una mancha redonda de color azul ultramar; en el dorso otra de forma triangular y de color amarillo anaranjado, y una tercera en la garganta, más grande, transversal y ovalada; la garganta, la rabadilla y las tectrices de la cola son de un rojo muy vivo de escarlata; una faja transversal estrecha en la parte inferior del lomo, y los bordes de las plumas de la parte inferior de los muslos, tienen un tinte amarillo vivo; las rémiges son negras en las barbas interiores; por debajo, como las plumas caudales, azules de mar; las tectrices inferiores verdes. La pupila es de un pardo oscuro; el pico negro; la ceja gris claro, y los pies de amarillo pardusco. El color del macho es más oscuro que el de la hembra; esta última tiene, en vez de la mancha azul, una de color verde en la parte superior de la cabeza y otra en el dorso, más pequeña, de un tinte verdoso azulado; no existe la mancha de la garganta. El plumaje de los hijuelos es más oscuro; la mancha de la coronilla está sólo indicada, y las del lomo y la garganta no existen.

Por lo que hasta ahora se sabe el corilis de coronilla azul vive exclusivamente en Borneo, Sumatra, Banca y la punta meridional de Malaca.

El corilis de coronilla azul se alimenta, en su estado libre, de retoños y flores de árboles, so-

bre todo de los eritrínidos; en cautividad se le nutre con arroz cocido y á veces con plátanos crudos, que al parecer le gustan mucho.

Durante el reposo generalmente se les ve en la posición normal; para dormir imitan á los murciélagos, colgándose siempre por los pies al techo de la jaula, ó de una rama, y no sólo el tronco, sino también la cabeza, toman una posición vertical, de modo que el dorso, el cuello recogido, la coronilla y el pico forman una línea recta; la cola forma una diagonal hacia atrás, sin duda para impedir que el tronco tropiece con otro objeto; el plumaje se eriza irregularmente. En esta posición las lindas avecillas cambian de aspecto de tal modo, que parecen otra vez tan gruesas como cuando están posadas, y hasta afectan la forma de una esfera. Muchas veces se agarran sólo con una pierna, acercando la otra al tronco, de modo que apenas se ven los dedos. Con frecuencia cambian también de pierna para que cada una descanse alternativamente. Cuando se les asusta refúgianse siempre en el techo, cual si creyeran que colgadas están más seguras.

Distinguen al punto las personas extrañas, pero también se familiarizan con ellas; la presencia de un perro es lo que las excita en alto grado. Sus ademanes no son nunca tan expresivos como los de las especies grandes, y tampoco gritan cuando se les moja como lo hacen los psitácidos. Su carácter es del todo pacífico y grave; viven, si así puede decirse, tranquilos y contentos de sí mismos; macho y hembra conservan la mejor armonía, por más que al parecer no se acaricien.

CORILO (del lat. *corilus*, avellano): m. *Bot.* Nombre científico del avellano.

CORILOFO (del gr. κορυς, casco, y λοφος, penacho): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptotetrámeros, de la familia de los endomíquidos. Es afín al género *Trochoideus*. Comprende una sola especie que se halla en Inglaterra.

CORILÓPSIDA (del lat. *corilus*, avellano, y el gr. ωψ, aspecto): f. *Bot.* Género de Saxifragáceas, serie de las hamamelídeas, que se distingue por tener flores ordinariamente pentámeras; cinco estambres de anteras biloculares que se abren por hendiduras longitudinales; cinco glándulas interpuestas con los estambres. Se conocen tres ó cuatro especies frutescentes cultivadas en Europa, originarias del Asia central, templada y oriental, notables por sus hojas parecidas á las de los avellanos y por sus flores que se aniquilan pronto, y que están dispuestas en racimos axilares colgantes.

CORILLO: m. Tribuna en donde está el órgano en las catedrales é iglesias que no tienen coro alto. En ella se colocan los cantores é instrumentistas los días de capilla.

CORIMAYO: *Geog.* Aldea y hacienda en el distrito de Lares, prov. de Calca, dep. Cuzco, Perú; 65 habits.

CORIMBÍDEAS (de *corimbo*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Orquidáceas-neotieas que comprende solamente el género *Corymbis*.

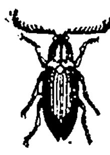
CORIMBIEAS (de *corimbo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas-vernonieas, representado solamente por el género *Corimbium*.

CORIMBÍFERAS (de *corimbo*, y el lat. *ferre*, llevar): f. pl. *Bot.* Género de compuestas que comprende una parte de las flosculosieas y de las radieas de Tournefort. Este nombre se dice que procede de la forma más ordinaria de su inflorescencia, que es en cima (ó falso corimbo), compuesto de cabezuelas, pero no debe creerse que las cabezuelas tengan nada de común con un corimbo verdadero, cuyas flores jamás son sentadas: las periféricas ó flores del radio son normalmente semiflósculos, y las centrales ó flores del disco son flósculos. Se sabe que solamente por el cultivo ó por cualquier otra causa los flósculos pueden, en una inflorescencia parecida, convertirse en semiflósculos, como sucede en los géneros *Dahlia*, *Bellis*, *Anthemis*, etc., llamados vulgarmente dobles, y que, inversamente, todas las flores de una corimbífera pueden ser regulares, ya porque los semiflósculos del radio desaparezcan, ya porque la corola sea tubulosa y regular.

CORIMBIFORME (de *corimbo* y *forma*): adj. *Bot.* Se dice de la inflorescencia que sin ser un corimbo tiene la forma de éste. Unas veces es una inflorescencia del mismo grupo, como sucede en algunas crucíferas, en que los racimos son corimbiformes en conjunto porque su eje principal es corto relativamente á los ejes secundarios que se alargan, ó bien presentan en su porción inferior la forma ordinaria alargada de los racimos, mientras que su punta es sólo corimbiforme. Otras veces, por el contrario, es una inflorescencia de la categoría de las definidas, y entonces constituye lo que algunos autores han designado con el nombre de corimbo definido, nombre impropio, pues el corimbo es una inflorescencia indefinida. Un falso corimbo parecido, que es una cima más ó menos ramificada en la cual las flores llegan todas casi al mismo nivel, se observa con bastante frecuencia en las rosáceas. Se ha designado también con el nombre de corimbo la inflorescencia de los perales, que es simplemente corimbiforme, y que es un racimo de ejes secundarios alargados. Pero cuando se consideran detenidamente estos ejes secundarios se ve que llevan bracteolas laterales; y como estas bracteolas pueden llegar á ser fértiles, el eje secundario se convierte en una pequeña cima pauciflora. El pretendido corimbo (falso corimbo) es entonces una inflorescencia mixta. En las compuestas se ha llamado muchas veces corimbo al conjunto de la inflorescencia ó á la parte de la planta que lleva cabezuelas. En realidad es casi siempre, en este caso, una cima más ó menos ramificada de cabezuelas, es decir, una inflorescencia esencialmente mixta.

CORIMBIO (del gr. κορύμβιον, ramo, ramillete): m. Género de compuestas, serie de las vernonieas euvernonieas, cuyas flores presentan la misma estructura que las del género *Vernonia*; la misma corola valvar, de cinco divisiones estrechas; las mismas anteras, cuyas celdas son terminadas inferiormente por una aurícula obtusa, y hasta el estilo con dos ramas lineali-subuladas, erizadas, sobre todo por fuera, de papilas numerosas. Los autores más modernos han colocado este género en el grupo de las estilnopapeas, las cuales tienen los mismos frutos que las euvernonieas y las sedas del vilano estrechas ó más ó menos anchas, pero siempre planas y brillantes. Las inflorescencias son unifloras y se hallan reunidas en una cabezuela compuesta que se ha denominado impropiamente glomérulo. En los corimbios las piezas del vilano están unidas en una especie de cúpula que concluye por desgarrarse irregularmente. En cuanto al involucro, propio de las pequeñas cabezuelas unifloras, está formado de dos series de brácteas, y las de la fila interior son en número de dos, alargadas, imbricadas, cubriéndose una á otra á manera de una especie de estuche que ocupa el botón, mientras que las de la fila exterior son más numerosas, pero siempre muy pequeñas. El involucro de la inflorescencia total está formado de brácteas poco desarrolladas; el eje de esta inflorescencia se parece en este género al de las cariofíleas. El follaje, por el contrario, recuerda el de algunas monocotiledóneas, ó bien una ó algunas de ellas más pequeñas, se insertan sobre los ejes aéreos que soportan la inflorescencia. Las flores son rosadas, blancas ó amarillas, y se han descrito hasta hoy siete especies de este género, cuyos frutos están todos llenos de un vello sedoso.

CORIMBITA (de *corimbo*): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los elatéridos, que se caracterizan por presentar segundo artejo de las antenas pequeño; frente con el borde anterior no levantado; protórax estrecho por la parte anterior á partir del medio y con un ángulo posterior dirigido un poco hacia atrás; artejos de las patas y de las garras sencillo. Es notable la especie *Corymbites haematode*.



Corimbita

CORIMBO (del lat. *corymbus*; del gr. κόρυμβος, cima, extremidad): m. *Bot.* Grupo de flores ó frutas que nacen en diferentes puntos del tallo y se elevan casi á la misma altura.

> Por dentro colgaban como racimos en la vid,
> muchos y gruesos CORIMBOS.
>
> VALERA.

– CORIMBO: *Bot.* Esta inflorescencia es indefinida de dos grados de vegetación, y su eje principal alargado lleva en su longitud un número indeterminado de ejes secundarios, terminados cada uno por una flor. Estos ejes, nacidos de diferentes alturas, son tanto más cortos cuanto de más alto parten, á fin de terminar todos en el mismo plano horizontal como en muchas crucíferas. El corimbo se dice que es *compuesto* cuando presenta más de dos grados de vegetación, es decir, cuando sus ejes secundarios dan origen á ejes terciarios, etc., dispuestos de la misma manera. Es *mixto* cuando los ejes secundarios llevan, en vez de flores, inflorescencias definidas, tales como cimas, glomérulos, etc. V. INFLORESCENCIA.

Corimbo falso ó *corimbo definido*. – Expresión impropia aplicada á algunas cimas compuestas que no tienen otro parecido con los corimbos propiamente dichos ó indefinidos que su forma. V. CORIMBIFORME.

– CORIMBO: Género de Orquidáceas, tribu de las ofrídeas, cuyos caracteres son: columna unida en su base á las divisiones internas del perigonio y al labelo; divisiones externas laterales, aquilladas en su parte media. Las especies de este género son plantas de las islas orientales del África austral.

CORIMBOCRINO (de *corimbo*, y el gr. κρίνον, lis): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoides teselátidos, de la familia de los melocrínidos. Comprende especies fósiles en el silúrico superior.

CORIMBOPÓRIDOS (de *corimboporo*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscoideos briozoarios ectopróctidos, del orden de los gignolemátidos, suborden de los ciclostomátidos, tribu de los incrustados ó inarticulados. Se distinguen los corimbopóridos por sus brotes marginales en forma de círculo. Comprende los géneros *Corymbopora*, *Coronópora* y *Defromice*.

CORIMBOPORO (de *corimbo* y *poro*): m. *Zool.* Género de moluscoideos briozoarios ectopróctidos, del orden de los gignolemátidos, suborden de los ciclostomátidos, tribu de los incrustados ó inarticulados, familia de los corimbopóridos. Se distinguen por tener zoecias reunidas en haces. La especie típica es el *Corymbopora fungiformis*, que se encuentra en las costas de Noruega.

CORIMORFA (del gr. κόρυς, casco, y μορφή, forma): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los tubularios, familia de los tubuláridos. Se distinguen por presentar el pedúnculo de cada pólipo solitario, rodeado de un peridermo gelatinoso; este pedúnculo se fija por medio de prolongaciones radiformes y antenas canales radiadas que desembocan en la cavidad gástrica del pólipo y es muy ancho. La medusa llega á ser libre, campanulada, con filamento marginal impar y dilatación bulbosa en la extremidad de las demás canales radiadas. Son notables las especies *C. nutans* y *C. nana*. Hay otras especies con las cuales se ha formado el género ó subgénero *Amalthea*, en los que las medusas tienen cuatro tentáculos marginales iguales. Tales son el *C. ubífero*, *C. sarsii* y *C. januarii*.

CORINA (del gr. κορύνη, maza): f. *Bot.* Género de hongos colocado antes entre las tremelleas, porque tienen su mismo aspecto exterior, consistencia y habitación. Pero las corinas no presentan himenio basidiosporado como las tremelleas; los órganos reproductores, muy tenues, se destacan de los filamentos que constituyen la superficie membraniforme del hongo. Tulasne ha dado á conocer las relaciones que unen estas formas con los Pezizas, de una consistencia análoga, á los cuales se ha dado también el nombre de *Corina*. Se han descrito dos especies que presentan, ya reunidas, ya separadas, la forma tremeloide con sus conidios periféricos y la forma pezizoide con sus cúpulas tapizadas de un himenio con tecas que contienen esporos pequeños, alargados y septados en el *C. virescens*. Se encuentran dichas dos especies en los bosques europeos sobre fragmentos de ramas muertas ó de troncos.

– CORINA: *Bot.* Género de algas de la familia de las bidulfiáceas. No contiene más que una sola especie (*C. elegans*) que se encuentra en Dinamarca. Las frústulas de esta diatomácea

son puntiagudas, areoladas, reunidas en serie semicircular. Los ángulos aparentes son espiníferos; el inferior más corto; el superior más largo; la parte intermediaria es hemisférica. De frente las valvas parecen elipsoides, bicosteadas transversalmente, y apiculadas por una y otra extremidad.

– CORINA: *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los tubularios, familia de los corínidos. Se distinguen por tener brotes sexuales sentados. Son notables las especies *C. pusilla*, *C. ramosa* y *C. fruticosa*.

– CORINA: *Biog.* Poetisa griega. Vivía en la primera mitad del siglo V antes de la era cristiana. Era hija de Aquesedoro y de Procratia, y nació en Tanagre, ciudad de la Beocia, poco distante de Tebas, lo que ha hecho creer á algunos autores que vió la primera luz en aquella ciudad. Fué con Píndaro discípula de Myrtis, mujer á quien habían hecho célebre sus versos. Presa de admiración hacia su ilustre condiscípula, reprochó á Myrtis haberle disputado el premio de la Poesía; pero esto no obstante, ella misma mostró igual osadía, y más dichosa que Myrtis tuvo la suerte de obtener cinco veces el premio en lucha con el poeta Tebano. Según Pausanias, su belleza y el dialecto eólico que empleaba en sus composiciones poéticas fueron causa de su éxito. Según Eustathes, debió sus triunfos al género épico á cuyo cultivo se dedicaba con preferencia. Píndaro fué acusado de haber querido vengarse lanzando epítetos injuriosos contra Corina, y de haber reprochado á sus jueces de ignorancia y mal gusto. Otros pretenden que llamó á la misma Corina y, en presencia de su rival y de los jueces, se quejó de la decisión. De más edad que Píndaro, Corina pudo darle á veces útiles consejos, que parece que no siempre rehuyó el gran lírico. Corina y Safo están colocadas por Tzetzes en sus prolegómenos sobre Licofrón entre los buenos poetas líricos considerados como rivales de Stesícore, Píndaro y Bacchilides. Tanagre se enorgulleció de poseer la tumba de Corina, sobre la que el escultor Silanion había representado su cabeza rodeada de una venda estrecha, símbolo de sus victorias poéticas y del culto que había rendido á las Musas. De esta célebre poetisa no nos quedan más que un corto número de fragmentos conservados por Fulvio Ursino y Cristián Wolf. Pocos escritores, sin embargo, han dado prueba de mayor fecundidad literaria, puesto que se sabe que había compuesto cinco libros de poesías épicas de que formaba parte una *Epopeya sobre Iolas* y otro sobre *Los siete jefes delante de Tebas*; diversos cantos líricos, muchos libros de *Metamorfosis*, y otra composición poética sobre *El escudo de Palas*, de la cual algunos trozos han llegado á nuestros días. El nombre de Corina fué ilustrado por otras dos poetisas que brillaron en el género lírico. Una, contemporánea y discípula de Myrtis, nació en Thespies ó en Corinto, y la otra en Tebas, en tiempo menos remoto. Esta última era llamada la *Mosca* (Μυῖα) á causa de la sutileza de su ingenio.

CORINANTO (del gr. κορύνη, maza, y ἄνθος, flor): m. *Bot.* Género de Rubiáceas, notable por las prolongaciones dorsales y subapicales en forma de maza de los lóbulos de su corola, y que sólo comprende una planta del África tropical que presenta además todos los caracteres de las cinconeas. El *C. paniculata*, que es la especie indicada, es un árbol de flores pentámeras, de corola infundibuliforme, y valvas induplicadas con cinco estambres sesiles insertos en el cuello de la corola. Sus anteras son alargadas y exsertas, con las celdas libres interiormente, y que se abren hacia adentro por una hendidura longitudinal. El ovario, ínfero, es bilocular, y el estilo, acompañado hacia su base de un disco delgado, está terminado por un abultamiento ovoide subclaviforme. Los óvulos se hallan en número indefinido en cada una de sus dos celdas. Se muestran sobre una placenta axil y son descendentes é imbricados. El fruto es una pequeña cápsula coriácea, oblonga, comprimida, loculicida y polisperma, y las semillas imbricadas tienen su borde dilatado en una ala oblonga, que es entera por arriba y bilobulada por abajo. La corteza de este árbol es amarga, y todas sus partes son lampiñas. Sus hojas son opuestas, pecioladas, oblongo-lanceoladas, persistentes, acompañadas de dos estípulas alargadas y caducas. Las flores, pequeñas y blanquecinas, están dispuestas en racimos compuestos y cimíferos, tricotómicamente ramificados, desprovistos de brácteas. La particularidad más notable que presenta es la existencia, no constante, de éstas prolongaciones claviformes, que se observan en el dorso de la corola, pero este hecho se observa también en algunos otros tipos de la familia de las Rubiáceas, especialmente en muchas especies de *Naucleas*.

CORINDÓN (del sánsc. *kuruvinda*): m. Piedra preciosa, la más dura después del diamante. Es alúmina pura, y constituye variedades según colores y formas.

– CORINDÓN: *Miner.* Este mineral está constituído por el sesquióxido de aluminio. Se llama también *corindo* y *corundo*.

Su forma primitiva es la de un romboedro agudo de 86°6', casi idéntico al de hierro oligisto, con cuya sustancia es isomorfo; el brillo es vítreo, transparente ó transluciente, incoloro en estado de pureza, pero generalmente afecta diversos colores debidos á mezclas accidentales; estos colores suelen ser el rojo, azul, morado, verde y amarillo, siendo los ejemplares opacos de gris oscuro ó de un pardo negruzco; la dureza del corindón está representada en la escala de Mohs por el número 9, siendo, por lo tanto, el cuerpo más duro después del diamante; el peso específico es variable, puesto que el rubí oriental pesa 4,2, mientras que el zafiro y topacio oriental pesan 3,19 y el espato damantino 3,6; es infusible al soplete, pero si se somete á una fuerte temperatura, después de haber sido reducido á polvo y humedecido con nitrato cobáltico, produce una llama azul intensa; es insoluble en los ácidos y demás reactivos.

En el corindón pueden establecerse tres divisiones principales que pertenecen á las tres especies que el célebre mineralogista Werner admitía, á saber: 1.ª la *telesia* ó *zafiro* propiamente dicho; 2.ª la *harmofana* ó *espato adamantino*; y 3.ª el *esmeril* ó *corindón granular*.

El *corindo* comprende las piedras finas más estimadas en la joyería después del diamante; cristaliza en un dodecaedro bipiramidal, cuyas caras son triángulos isósceles; su fractura es vítrea é irregular, transparente é incolora, cuando pura, ó de coloraciones diferentes debidas á materias tintóreas; estas coloraciones originan diversas subvariedades, cuyos nombres seguidos del epíteto ó calificativo *oriental*, son los siguientes: 1.º *telesia*, si el ejemplar es completamente incoloro; 2.º *zafiro*, cuando es azul; 3.º *rubí*, si es rojo; 4.º *topacio*, si tiene color amarillo; 5.º *esmeralda*, si es verde; 6.º *amatista*, cuando es violado; las subvariedades de color azul oscuro ó aquellas otras de aspecto opalino son las que presentan el fenómeno del asterismo.

La *harmofana* ó *espato adamantino* cristaliza por lo general en prismas exagonales, de caras rugosas y casi siempre poco regulares; se presenta también hojosa y algunas veces compacta, siendo el color de todos los ejemplares el gris amarillento ó verdoso; la harmofana es opaca ó, á lo sumo, ligeramente translúcida, y contiene además del sesquióxido de aluminio, sílice, óxido férrico y agua.

El *esmeril* ó *corindón granujiento*, que es casi siempre impuro, supuesto que además de los cuerpos citados en la composición de la harmofana lleva también magnesia, ofrece un color gris azulado negruzco y una dureza por lo menos igual á la del cuarzo.

Las variedades de telesia, tales como el rubí, esmeralda, amatista, etc., orientales, se hallan, como los diamantes, en terrenos de aluvión antiguos, siendo el criadero más principal el de Pegú (Ceilán); la harmofana existe generalmente en rocas graníticas, tales como los mismos granitos comunes, pegmatitas y sienitas, ó las llamadas metamórficas, como los gneis, pizarras, micáceas, dolomias y calizas sacaroideas; las localidades donde más abunda la harmofana son la China, India, Pegú, Montes Urales, Suecia, Francia y Piamonte. El esmeril se halla en las rocas cristalinas, en las pizarras micáceas, calizas y dolomias de ciertas localidades de Sajonia, Samos y Nicaria (Archipiélago Griego), Esmirna y Gumugh, próximo á Efeso. En España se encuentra el esmeril en San Ildefonso ó la Granja (Segovia), Puebla de Alcocer (Badajoz) y Piedra Buena (Ciudad Real).

El corindón, en sus diferentes variedades, tiene bastantes aplicaciones. Las variedades llamadas zafiros, esmeraldas, rubíes, amatistas y topacios orientales, se emplean en joyería como piedras finas de gran valor, llegando á veces á tener un precio idéntico ó superior al diamante. Se aplica á estas piedras la llamada talla en grados, que no es más que una ligera modificación del brillante. El esmeril y la harmofana sirven para labrar y pulimentar metales, el cristal y varias piedras duras; las variedades de telesia de color azul oscuro ú opalino, sirven para estudiar el fenómeno del asterismo.

CORÍNEA (del gr. κορύνη, maza): f. *Bot.* Género de Balanoforáceas, tribu de las helosídeas, que se distingue por tener perigonio de la flor masculina tubuloso y anteras biloculares; flor femenina parecida á la de los *Helosis*; fruto desconocido; rizoma habitualmente tuberoso, generalmente lobulado, desprovisto de escamas, más difícilmente alargado. Hampas florales provistas de una valva anular ó cupuliforme, coronadas de una cabezuela uni ó bisexuada. Se conocen cuatro especies, parásitas de diversos vegetales de Costa Rica, de Nueva Granada y del Perú, en que la más conocida es la *C. crassa*, vulgarmente llamada en Colombia *Orejas de palo*.

CORINEACEOS (de *corineo*): m. pl. *Bot.* Orden de gimnomicetos que comprende los géneros *Gymnosporangium*, *Podisoma*, *Bactridium*, *Coryneum*, *Phragmotrichum*, *Epiclinium*, *Blennoria* y *Rhopalidium*.

CORINECLADIA (del gr. κορύνη, maza, y κλάδος, rama): f. *Bot.* Género de Condríceas, compuesto de algas cuya fronde es casi cilíndrica, guarnecida de ramas pinnadas, obtusas en la extremidad. Está compuesta de tres capas concéntricas de células perfectamente distintas. Las células centrales se anastomosan en estrella y parecen comunicar una con otra por medio de radios; vistas longitudinalmente son alargadas, fusiformes y colocadas sin orden alguno aparente. La capa media está formada de células redondeadas, y la más exterior de células más pequeñas dispuestas en una serie simple. El conceptáculo es ovoide, sesil sobre la rama. El pericarpio es celuloso, abierto por un carpostomo terminal que emite de la base de la placenta un haz de filamentos gemmidíferos, cuyo artejo terminal produce un gemmidio piriforme. Los esferosporos situados debajo de la extremidad de las ramas, reunidos sin orden en una zona transversal, formados en células infracorticales, son redondeados y divididos triangularmente. El género *Corynecladia* comprende únicamente dos especies: el *C. umbellata* y el *C. clavata* (antiguo *Chondria clavata*). Estas dos especies se encuentran en Nueva Holanda.

CORINÉFORO (del gr. κορύνη, maza, y φορός, portador): m. *Bot.* Género de Gramíneas representado por la especie *Aira canescens*.

– CORINÉFORO: *Bot.* Género antiguo de algas colocado en la familia de las nostoquíneas. Kuetzing lo ha incluído en el género *Eutaphysalis*, y Harvey en el género *Leathesia*.

CORINELA (del gr. κορύνη, maza): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, cuyos caracteres, según Baillon, son los siguientes: cáliz de cinco dientes muy cortos ó alargados y tubulados, ó casi iguales, ó los dos superiores casi completamente unidos; estandarte suborbicular, unguiculado y doblado; alas oblicuas y libres; quilla encorvada, más desarrollada que las alas y el estandarte; estambres diadelfos (9-1), de anteras uniformes, cuyo conectivo glanduloso es generalmente coloreado; ovario estipitado, multiovulado, coronado por un estilo ordinariamente engrosado, encorvado y ganchudo en la punta, donde presenta una superficie estigmática ligeramente capitada; vaina bivalva, polisperma, lanceolada, alargada ó planocomprimida. Se conocen dos especies de las Antillas. Son arbustos de hojas impari ó paripinadas, acompañadas de pequeñas estípulas y de estípulas rígidas algunas veces epinescentes. Sus flores purpúreas, acompañadas de pequeñas brácteas sin bractéolas, son solitarias ó fasciculadas sobre los nudos de las ramas de los años anteriores.

– CORINELA: *Paleont.* Género de celenterios espongiarios, del grupo de las esponjas calizas, familia de los faretrones. Las especies de este género son esponjas sencillas, rara vez ramificadas, claviformes, cilíndricas ó redondeadas, de

paredes gruesas con cavidad digestiva infundibuliforme, que termina generalmente en el fondo por un haz de tubos verticales; ósculo abierto en el vértice y con frecuencia estrellado; en la cavidad central desembocan gruesos canales ramificados. Superficie porosa con base revestida á veces de una capa epidérmica compacta. Se encuentran en el triásico, en el jurásico y en el cretáceo.

CORINELOBO (del gr. κορύνη, maza, y λοβός, lóbulo): m. *Bot.* Género de Crucíferas brasicíeas.

CORINEO (del griego κορύνη, maza): m. *Bot.* Género de hongos incluído antes en las uredíneas. Los corineos forman pequeños tubérculos negruzcos sobre las ramas muertas. Cada tubérculo consiste en un estroma carnoso, aplanado ó abultado, cubierto de esporos alargados, fusiformes ó claviformes y pluriloculares. Las especies de este género han sido consideradas por Tulasne como esferiáceas *(Melanconia, Cucurbitaria)*, cuyo estado conidio representan.

CORINETO (del griego κορυνητης, portador de maza): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los cléridos, que se distinguen por presentar mandíbula provista de un dientecito detrás de la punta; palpos redondos con tres artejos, élitros cilíndricos con varias series de puntas ó con estrías puntadas; pies con cuatro artejos, si bien el cuarto, que es muy pequeño, está oculto por el tercero, que es bilobulado; es notable la especie *Corynetes rutipes.*

CORINGA, CORANGI ó KORINGA: *Geog.* C. del dist. del Godaveri, presidencia de Madrás, Indostán, sit. en la costa del Golfo de Bengala, en la desembocadura del brazo principal ó N. del delta del Godaveri, cerca de la pequeña colonia francesa de Yanaón; 6 000 habits. Es la *Kalinga* de Ptolemeo.

CORÍNIDOS (de *corina):* m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios de la clase de las hidromedusas, orden de los idroideos, suborden de los tubularios. Son pólipos que se presentan en masa, provistos de tentáculos, capitados, diseminados, que nacen de las ramificaciones trepadoras del cenoráceo y están recubiertos de un peridermo quitinoso. Los goniforos ó brotes sexuales se desarrollan sobre el cuerpo del pólipo y permanecen sentados ó se hacen libres y se transforman en sarsiados con pedúnculo bucal contráctil y con cuatro filamentos. Comprende esta familia los géneros *Coryna, Syncaine, Sarsia* y *Corynitis.*

CORINITA (de *corina):* f. *Bot.* Género de faloides, caracterizado por un receptáculo alargado, criboso, continuo, adelgazado en la punta, que es perforada. Este receptáculo sale de una valva redondeada, membrano-gelatinosa, que se desgarra; los esporos, muy pequeños, cubren el receptáculo de masas sinuosas, difluentes en seguida. El *Corynites ravenelli*, próximo al *Phallus coninus*, cae á tierra en otoño. Se encuentra en la Carolina del Sur.

– CORINITA: *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los tubularios, familia de los corínidos. Es notable la especie *Corynitis agassizii.*

CORINO: m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmátidos, subfamilia de los decápodos, grupo de los braquiuros, tribu de los ciclometópodos.

La gran desproporción que comúnmente existe entre las patas del segundo y tercer par del macho, y la disposición del tronco movible de las antenas internas, es lo que principalmente caracteriza á los corinos. El céfalotórax es más largo y estrecho que el de los meyas; el pico está formado por dos cuernos gruesos, puntiagudos y horizontales; los ojos son retráctiles; las patas anteriores más largas que todas las demás, especialmente en los machos, y la uña que las termina, muy encorvada hacia dentro y dentada, remata en punta.

Los corinos están diseminados en las aguas de las Antillas y de Asia.

Corino espinoso (Chorinus spinosus). – Este curioso crustáceo no se confundirá seguramente con ninguna otra especie, á causa del singular aspecto que ofrece en su conjunto: su cuerpo parece una masa irregular, de la que se proyectan espinas por todas partes; las garras son muy endebles y los ojos están situados sobre largos pedúnculos.

– CORINO: *Biog.* Poeta fabuloso de la antigüedad. Al decir de Suidas, algunos autores antiguos le colocan en tiempo de la guerra de Troya, atribuyéndole una *Iliada*, modelo de la de Homero, y un poema sobre la guerra de Dardano contra los Pallagonios.

CORINOCARPO (del gr. κορυνη, maza, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género anormal de Terebintáceas, incluído hasta aquí en la serie de las anacardíeas. Sus flores hermafroditas tienen un cáliz de cinco sépalos desiguales unidos hacia la base, con anteras introrsas y dehiscentes por hendiduras longitudinales; cinco estaminodios alternipétalos y glanduliformes. El ovario, libre y unilocular, está coronado de un estilo subapical, estigmatífero en su extremidad capitada. Contiene un solo óvulo descendente, anátropo, con el rafe dorsal y el micropilo superior y ventral. El fruto es una drupa de núcleo delgado; contiene bajo sus tegumentos membranosos y venados un embrión de cotiledones planoconvexos y de raicilla corta y súpera. Son arbustos lampiños, de hojas alternas, simples, muy enteras y penninervias, de flores reunidas en racimos terminales y compuestos de cimas. Se conocen probablemente dos especies, una originaria de Nueva Caledonia, la otra *(C. lævigatus)* generalmente cultivada en las estufas europeas, de frutos comestibles en la Nueva Zelanda.

CORINOFALO (del gr. κορυνη, maza y φαλος, cimera de casco): m. *Bot.* Género de Aroideas pitonieas, de espádice más corto que la espata, de base continua y andrógina, y con maza desarrollada, gruesa, piriforme y rugosa; las anteras se abren por cuatro poros; el ovario unilocular no contiene más que un solo óvulo fijo en el fondo de la celda y está coronado por un estilo continuo, alargado, terminado por un estigma discoide; los órganos neutros faltan. La única especie descrita *(C. Afzelii)* es de Sierra Leona, de espata y de espádice de color púrpura violáceo; de hojas cortadas, con divisiones lineales confluentes.

CORINOFLEA (del gr. κορυνη, maza, y φλοιος, corteza): f. *Bot.* Género de la familia de las Mesogleáceas, según Kuetzing, de la de las Cordariáceas, según Harvey, y compuesto de algas pequeñas de aspecto globuloso, sólidas, de color verde oliva, escurridizas, gelatinosas, parenquimatosas y heteromorfas. El estrato cortical está formado de filamentos simples, cortos, en forma de maza, articulados y como moniliformes. El estrato medular lo forman células mayores, hialinas, abultadas en vejiga, poco próximas y elípticas. Los esporos están fijos á los filamentos y cubiertos por la sustancia cortical de la fronde. Harvey ha formado del género *Corynophlea* un sinónimo del género *Scalesia.*

CORINOMORFA (del griego κορυνη, maza, y μορφη, forma): f. *Bot.* Género de la familia de las Criptonemiáceas y de la tribu de las grateloupieas. La fronde de estas algas, ya simple, ya compuesta, cilíndrica ó en forma de maza, es casi tubulosa, cuando está recién recogida, pero llega á ser generalmente tríquetra por la desecación. Los filamentos que constituyen la parte central son largamente separados, alargados, ramosos y se anostomosan entre sí; los de la parte cortical, situados verticalmente, son dicótomo-fastigiados y moniliformes. Los cistocarpos son pequeños, situados hacia las puntas de la fronde, y se hacen abultados y esponjosos, inmergidos en un estrato cortical muy ancho, dispuestos en muchas series, ordinariamente por zonas; son generalmente muy numerosos. Los esferosporos son todavía desconocidos. Dos especies constituyen este género: la *C. prismatica* y la *C. elevata.*

CORINÓPSIDO (de *corina* y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los tubularios, familia de los hidractínidos. Es notable la especie *Corynopsis Alderi.*

CORINOSPERMEAS (del gr. κορυνη, maza, y σπερμα, semilla): f. pl. *Bot.* Uno de los grandes grupos de la clase de las florídeas, establecido por J. C. Agardh. Pertenece á la tribu de las demiospermeas, y las algas que la componen se caracterizan por tener el núcleo del cistocarpo desnudo ó inmergido en la fronde, ó más generalmente colocado en un pericarpio extenso. Los filamentos gemmidíferos radian de la base de la placenta y alimentan en el artejo terminal, que tiene forma de maza, un gemmidio piriforme. La gran familia de las *Corinospermeas* ha sido ulteriormente dividida en cinco órdenes, á saber: *Urangelicas, Espongiocarpeas, Lomentaricas, Condricas* y *Rodomelicas.*

CORINOSPORA (del griego κορύνη, maza, y σπορά, semilla): f. *Bot.* Antiguo género de algas de la familia de las ceramieas, distribuído recientemente por Baillon, parte en el género *Halothamnion*, parte en el género *Monospora.* La fronde de las algas que componen este género es monilíforme dicótoma, provista de ramas articuladas, contraída, y monosifonada. V. HALOTIAMNIO y MONOSPORA.

CORINOSTILO (del gr. κορυνη, maza, y *estilo):* m. *Bot.* Género de Violáceas, cuyas flores, muy análogas á las del género *Viola*, se diferencian por tener los sépalos pequeños y decurrentes. Su corola tiene un pétalo anterior más desarrollado que los demás y prolongado por encima de su base en una larga espuela. Los estambres tienen las anteras connivententes y filamentos muy cortos, provistos (al menos 2-4 inferiores) de una pequeña espuela velluda. El ovario, coronado por un estilo claviforme en su extremidad estigmatífera, llega á ser en la madurez una cápsula grande y coriácea, oval, subtrígona, leñosa, corticada y que se abre en tres valvas no elásticas. Son arbustos trepadores, de hojas alternas, pecioladas, ovales, por lo general finamente dentadas, muy lampiñas, brillantes y acompañadas de estípulas caducas. Las flores son magníficas, ordinariamente blancas, dispuestas en racimos terminales. Se conocen dos ó tres especies de la América tropical.

CORÍNTICO, CA: adj. CORINTIO, perteneciente ó relativo á Corinto, ciudad de Grecia.

> Los templos dedicados á Minerva, á Marte y Hércules (dioses gloriosos por su virtud) no eran de labor CORÍNTICO, que consta de follajes y florones deliciosos, etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

CORINTIO, TIA (del lat. *corinthius):* adj. Natural de Corinto. U. t. c. s.

> ... todos estos Cristos son un Cristo solo, dícelo él mismo (San Pablo) á los CORINTIOS por estas palabras, etc.
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CORINTIO: Perteneciente ó relativo á dicha ciudad de Grecia.

– CORINTIO: *Arq.* V. ORDEN CORINTIO.

> Consta (el retablo) de dos cuerpos, ambos de orden CORINTIO, etc.
> JOVELLANOS.

CORINTO: *Geog.* Ciudad del reino de Grecia, en el istmo de su nombre, que une el Peloponeso á la Grecia oriental y separa los golfos de Corinto y de Egina. La moderna Corinto es posterior á 1859. En esta fecha un terremoto destruyó completamente la ciudad edificada sobre las ruinas de la Corinto antigua. Además, no ocupa la misma posición que estas dos, pues los terrenos bajos y pantanosos que la rodeaban, heridos por los rayos de un sol ardiente, producían fiebres terribles que diezmaban la población. La Corinto moderna *(Neopolio*, la *ciudad nueva*, como la llaman los griegos) hállase 7 kms. al N.N.E., en la parte más llana del istmo, allí donde éste es completamente llano, y, por lo tanto, circulan libremente los vientos de un mar á otro. Es cap. del dist. de Kordos, en la provincia de Argólita. En la actualidad dista mucho de ser una ciudad próspera á pesar de su posición. No tiene más de 2 000 habits., su comercio es insignificante, y por el istmo sólo circulan algunos viajeros que prefieren dirigirse al Golfo de Egina cruzando esta estrecha lengua de tierra, á exponerse á los peligros que ofrecen los mares de la Grecia meridional. Otra cosa será indudablemente cuando el istmo haya sido cortado, empresa intentada en la antigüedad sin éxito, y que hoy se halla á punto de realizarse (Véase CORINTO, ISTMO DE). Entonces la navegación entre el Mar Jónico y el Adriático de un lado, y el Archipiélago de otro, se hará induda-

blemente por el nuevo canal, convirtiéndose Corinto en una de las más prósperas ciudades de Levante.

En el lugar en que se levantó la Corinto primitiva vense ruinas importantes. Sobre un áspero cerro que domina á 575 m. de altitud las llanuras vecinas, elevábase el Acro-Corinto, ciudadela tenida por inexpugnable, pero de la que no quedan vestigios. Desde esta cumbre disfrútase de un panorama admirable sobre el Golfo de Corinto ó de Lepanto, los montes Etolios, Citeron, el Helicón, el Parnaso, el Atico, el monte Sacónico y el confuso laberinto de los montes del Peloponeso, cuyas cumbres agrestes y desnudas cierran el panorama al S. Las ruinas más interesantes de Corinto son las del templo del Sol, del cual restan en pie siete columnas. Todas menos una conservan su capitel, y cinco sustentan un pesado arquitrabe que formaba sin duda un ángulo del edificio. Son bajas, demasiado bajas quizás, pero por su solidez y su masa presentan un aspecto imponente. Ignórase la época de la construcción de este templo, muy semejante por su forma á los más antiguos de Sicilia. Cerca de él vense las ruinas de un gran edificio de ladrillo, medio enterradas entre los escombros y que parecen haber pertenecido á un establecimiento de baños de construcción romana. Desde la deliciosa fuente de Lerné pasábase por una escalera al serrallo de Hyamid-Pachá, último señor musulmán de Corinto. El palacio de éste había sido construído con materiales pertenecientes á antiguos edificios griegos, pero fué devorado por las llamas. Cerca de sus ruinas están los baños de Venus, y junto á éstos, en la base de los peñascos que los dominan, subterráneos que penetran hacia el lado del Acrópolis. En el camino de Cencreas hay una especie de anfiteatro que servía probablemente de circo y de local para las asambleas del pueblo. En el fondo de un barranco vense restos de la antigua muralla de Corinto, y algo más lejos, pasado el arroyo Hexamilia, se halla el lugar en que Alejandro Magno visitó á Diógenes en su tonel. Entre restos de edificios y otros indicios de la vida en esta parte de Corinto, que era muy poblada, aparecen dos túmulos de personajes desconocidos. El Acro-Corinto conserva en bastante buen estado restos de construcciones venecianas. Traspuestos los dos primeros recintos, llégase á la puerta del Acrópolis, fundado sobre construcciones pelásgicas. Vense por todas partes restos de capiteles y de columnas de mármol blanco. Encuéntranse á cada paso pozos antiguos, abundantísimos en agua.

Hist. – Corinto fué una de las más célebres ciudades del mundo antiguo y de aquellas cuyo nombre evoca recuerdos más risueños. Según la tradición fué fundada en 1350 a. de J. C. por el eolio Lisifo, de cuya raza descendían los heráclidas. Según otra versión, el fundador de Corinto fué Efiro, hijo del argivo Foroneo, y la fundación de la ciudad se remonta al año 1900 a de C. Cinco generaciones antes de la guerra de Troya vivía efectivamente en ella Lisifo, el cual era sencillamente jefe de una de las familias más antiguas. Corinto dependió de los reyes de Argos hasta la guerra de Troya. Los dorios fundaron en ella un reino independiente. En 1160 reinaba en ella Aletés, príncipe heráclida, el cual hizo á Atenas la guerra con ventaja, imponiéndola el sacrificio de Codro. Los baquiadas, familia también heráclida, acabaron con la forma monárquica (747) estableciendo en lugar de ella una oligarquía regida por funcionarios anuales. En su tiempo fué ya Corinto ciudad importante por su comercio, al extremo de que una de las principales ó la principal fuente de ingresos por ellos establecida era un impuesto sobre las mercancías que cruzaban el istmo. Otra prueba de su prosperidad fué el haber tomado parte activa en la expansión colonial de toda la Grecia, pues sabido es que la emigración y la colonización son fenómenos que sólo se producen en los pueblos jóvenes, y robustos. En efecto, Corinto fundó entre otras tres colonias importantísimas: Corcira, que fué al poco tiempo la dueña del Mar Jónico; Siracusa, que dominó el Mediterráneo occidental, y Potidea, una de las más importantes ciudades de Macedonia. En 657 el elemento popular se sobrepuso al aristocrático, apoderándose del gobierno un hombre muy querido del pueblo, llamado Cipselo, al cual sucedió su hijo Periandro, uno de los siete sabios de Grecia. Ambos gobernaron con acierto. Periandro ocupó el poder durante cuarenta años. En tiempo de Psammético, nieto de Periandro, la democracia fué abolida sustituyéndola un gobierno aristocrático moderado y transigente. El pueblo nombraba el Senado, los magistrados y los generales. Esta fué la época de su mayor prosperidad. El comercio y las artes florecieron en Corinto y, aunque no tuvo escuela artística propia, se envanece de haber visto inventar la pintura. Fué sobre todo célebre como ciudad consagrada al amor y á los placeres. En cambio no rodeaba su nombre la aureola del prestigio militar, tan estimada de los griegos, y por eso no hubo ciudad más despreciada, aun por sus mismas colonias. Corcira, apenas nacida, se rebelaba, y luego batía sus escuadras; Potidea la abandonaba para entregarse á los atenienses; Siracusa no se acordaba de ella sino en los momentos de peligro. Al estallar la guerra del Peloponeso, motivada precisamente por las querellas de Corcira y la madre patria, ésta se declaró contra Atenas. En 395 entró en la coalición de casi todos los estados griegos contra Esparta, de donde resultó la guerra de Corinto, que no terminó hasta 387. Después se sometió á Filipo y admitió una guarnición macedonia, pero en 224 Arato la tomó por sorpresa y la hizo entrar en la Liga aquea, convirtiéndola en capital de este centro de sus deliberaciones, y último baluarte de la independencia griega. Los romanos que ambicionaban apoderarse de ella, atraídos por la perspectiva de un botín inmenso, la atacaron y conquistaron mandados por Mummio (146 a. de C.) entregándola al saqueo y destruyéndola por completo. Mummio se condujo como jefe de una horda de bárbaros dando á sus soldados orden de no dejar piedra sobre piedra, cuerpo sobre cuerpo, y de incendiar cuanto pudiera ser pasto de las llamas. Tal fué la magnitud y actividad del incendio que su resplandor iluminaba ambos mares, y que luego se encontraban entre las ruinas el oro, el cobre y otros metales fundidos en preciosa liga. Tal es, sin embargo, la virtualidad de una excelente posición geográfica, que Corinto renació bien pronto de sus ruinas como el fénix de la fábula de sus cenizas. Pausanias y Estrabón nos la describen como una de las más ricas y prósperas ciudades de su tiempo. Herodes Atico, amigo de las Artes, contribuyó en parte á reparar el desastre provocado por la barbarie de Mummio. Llenó el hermoso templo de Neptuno de gran número de ofrendas, entre las cuales se admiraban cuatro caballos de bronce dorado con los pies de marfil. Entre los monumentos de esta época, ó salvados del furor de los soldados de Mummio, merecen citarse su magnífico teatro, su estadio de mármol blanco, el templo ya citado de Neptuno que, aunque pequeño, era riquísimo y del mejor gusto arquitectónico, y en el que se ofrecían sacrificios á los cíclopes, especie de semidioses antropófagos cuyo culto aborrecían los demás griegos. Corinto era la ciudad de las estatuas. Cítanse entre otras una de Hércules, de gran mérito, obra de Dédalo, y además las de Cibeles, Júpiter, Neptuno, Apolo, Diana, Venus, Mercurio, Baco, La Fortuna, El Amor, Faetón, Palemón, Esculapio, Higiea (la Salud), Belerofón, Pegaso, La Fuerza, La Necesidad, Ceres, Las Parcas, Proserpina, y otras muchísimas. Según cuenta Estrabón el templo de Venus era vasto y suntuoso, poseía riquezas inmensas, y en él se veían constantemente más de mil cortesanas que atraían una muchedumbre de forasteros. Las *hetarias* de Corinto eran famosas por el lujo de que vivían rodeadas, y tenían por costumbre, y como cuestión de amor propio, arruinar completamente á sus amantes. El elevado precio que ponían á sus favores dió origen á un refrán muy conocido en la antigüedad: *No todos pueden ir á Corinto*, se decía. El Gimnasio era uno de los más hermosos de Grecia. Los romanos construyeron un magnífico acueducto que llevaba á Corinto las aguas del Estinfalo, río de la Arcadia. Los romanos la destruyeron y los romanos la redificaron en tiempo de Julio César, dándola el segundo período de esplendor de su historia. En 261 la tomaron y devastaron los hérulos; en 395 los godos mandados por Alarico, y poco después las legiones de Stili, que la causaron más daño que todos los bárbaros juntos. Después se apoderaron de ella los eslavos en el siglo VIII, más adelante los latinos (1205), luego los turcos (1458), los caballeros de Malta (1612), los venecianos (1682), los turcos por segunda vez (1715), y por último recobró la libertad cuando todo el reino griego, pero no su antigua importancia.

– Corinto (Sitio y toma de): *Hist.* Arato, jefe de la Liga aquea, pretendía librar á Grecia de la tiranía de Antigono Doson, rey de Macedonia y dueño de la ciudadela y del istmo de Corinto. Resolvió el héroe griego expulsar de estas posiciones al macedonio, y sirvióse para realizar la empresa de un corintio á quien conociera en Licione, en casa de un banquero, su amigo. El corintio manifestó conocer cierto sendero por el cual se podía subir á la fortaleza y penetrar en ella por un sitio en que sus murallas apenas tenían la altura de un hombre. Sirvióse de este sendero para visitar á un hermano suyo que á lo que parece formaba parte de la guarnición. Habiendo llegado á un acuerdo con Arato, éste, al frente de 400 hombres escogidos y bien provistos de escalas, penetró en Corinto guiado por el corintio, quien seguido de siete de los asaltantes degolló á los centinelas. Arato con 100 hombres más salvó los muros merced á las escalas, y penetró en la ciudad seguido á distancia por sus compañeros. Sin embargo, los defensores del Acrópolis les sintieron subir, despiertos sin duda por los gritos que ya se oían en la ciudad. Arquelao, que mandaba la guarnición por Antígono de Macedonia, intentó envolver á la pequeña tropa de Arato, pero fué á su vez atacado y envuelto por los 300 hombres que éste había dejado atrás. Al amanecer, Arato, vencedor, era dueño de Corinto y de su ciudadela (244 a. de J. C.) Desde aquel momento Corinto entró á formar parte de la Liga aquea hasta caer en poder de los romanos. Mientras Escipión sitiaba á Cartago ocurrió entre dicha Liga y Esparta un conflicto, y ambos partidos enviaron embajadores á Roma encargados de someter la cuestión al arbitraje del Senado. Aprovechó ésta la ocasión para debilitar á la Liga, única fuerza política que en Grecia quedaba, y se apresuró á enviar una comisión con un decreto por virtud del cual debieron separarse de los aqueos Esparta, Argos, Corinto, Heraclea y Orcomena. El pueblo se enfureció al escuchar tales proposiciones, mejor dicho, tales órdenes, y maltrató á los comisionados romanos. La Liga declaró la guerra á Esparta, y, por lo tanto, á Roma. Metelo venció á los aqueos y avanzó hasta Corinto, pero su sucesor Mummio llegó á encargarse del mando antes de que pudiera comenzar las operaciones contra la ciudadela. Mummio la puso sitio inmediatamente. Una de sus avanzadas fué sorprendida por los sitiados, con lo cual cobraron éstos tantos bríos que presentaron batalla á los romanos. Mummio era hombre experimentado en cosas de guerra; uno de esos generales á la par resueltos y serenos que Roma tuvo tantas veces á su servicio. En vez de aceptar el combate permaneció tranquilamente en su campo. Pueriles, como todos los pueblos en decadencia, habían colocado los griegos á sus familias en las murallas para que presenciaran su triunfo. En seguida avanzaron contra Mummio seguidos de un gran convoy de carros destinados á recoger el botín. La batalla se libró á la entrada del istmo y fué desastrosa para los aqueos. Dico, su jefe, huyó á Megara, donde se suicidó. El pánico más espantoso se apoderó de los corintios. Casi todos abandonaron la ciudad, que fué tomada casi sin resistencia. A pesar de esto los hombres que en ella quedaron fueron pasados á cuchillo; las mujeres y los niños vendidos como esclavos, apartados los objetos preciosos que debían ser enviados á Roma ó constituir el botín del vencedor, y después la ciudad fué incendiada. Durante muchos días las llamas consumieron lo que había escapado á la rapacidad romana. Mummio era tan ignorante de cosas de arte y tan poco literato como buen soldado, de suerte que cuando hubo separado lo que debía mandar al Senado y la porción de botín que creyó conveniente, para nada se preocupó de aquellas llamas que destruían obras maestras de una cultura que no comprendía. Cuéntase que entre éstas estaba el famoso cuadro de Arístides representando á *Baco*, y que Polibio vió á un grupo de soldados romanos jugar sobre él á los dados. Así pereció Corinto, la rival de Atenas en riqueza.

– Corinto (Golfo de): *Geog.* V. Lepanto.

– Corinto (Istmo de): *Geog.* Lengua de tierra que une el Peloponeso al Continente y separa los

golfos de Corinto y Egina. Empieza al pie del monte Citeron y en las alturas de Patua, una jornada al O. de Atenas, y termina al O. en el Acro-Corinto. Su menor anchura es de 5 kilómetros. Es bastante quebrado y cortado por montañas, algunas de las cuales alcanzan 550 metros de altura, pero en su parte más estrecha, muy cerca de la ciudad, que lleva su nombre, sólo se eleva 24 metros sobre el mar. En la época de la mayor prosperidad del comercio griego las aguas del Cabo Tenaro, hoy de Matapán, eran las más temidas de los marinos, algo así como el Cabo de las Tormentas para los navegantes portugueses de los siglos XV y XVI. Los dos puertos de Lesqueo y Cencreo, situados en el Golfo de Corinto aquél y en el de Egina éste, recibían mercancías procedentes de las más diversas regiones del Mediterráneo. Al primero llegaban las de Italia y Sicilia destinadas á Oriente; al segundo las exportadas por Asia con destino á Italia. Los gastos de transporte eran considerables, y la pérdida de tiempo no despreciable, por lo cual los antiguos pensaron algunas veces en cortar el istmo; pero siendo la empresa superior á sus fuerzas se limitaron á transportar los barcos mercantes de un lado á otro del mismo, por medio de un ingenioso sistema de poleas. Periandro (602) fué el primero que concibió la idea de un canal entre los dos golfos practicable para los trirremes, pero los astrólogos profetizaron mil desgracias si tal proyecto se realizaba y Periandro desistió. Demetrio Poliorcetes quiso realizar la misma obra, pero los ingenieros le convencieron de que el nivel de ambos mares se hallaba á diferentes alturas, y, aunque más adelante intentaron igual empresa César y Calígula, renunciaron también á ella. Nerón emprendió los trabajos con la mayor actividad. Dispuso que se dedicaran á ellos 15 000 hombres, y él mismo dió la señal con una piqueta de oro; pero una insurrección ocurrida en las Galias le obligó á partir precipitadamente hacia Roma, abandonando los comenzados trabajos, cuando ya estaban empleados en ellos los 15 000 esclavos. Aún se ven los vestigios del canal, que se pueden seguir en una extensión de 1 700 metros. En 1368 el gobierno griego pareció dispuesto á dar cima al proyecto; pero aun cuando las dificultades que éste presenta parecen ser menores de lo que á primera vista podría juzgarse, las obras no han recibido un impulso serio hasta una fecha muy reciente. En 4 de mayo de 1885 se inauguraron las obras con toda solemnidad á presencia del rey Jorge. El canal seguirá el trazado de Nerón y tendrá 6 300 metros de longitud. Con las tierras de él extraídas se forman las rompeolas y los muelles de los puertos que han de crearse en sus dos extremidades.

– CORINTO: *Geog.* Ciudad y puerto en el departamento de Chinandega, Rep. de Nicaragua; la población se halla en el extremo meridional de la isla de los Aserradores, isla de 20 kms. de largo, situada entre el Pacífico y el canal interior de Limón. Corinto tiene unos 1 800 habitantes, y se fundó en 1863 en el emplazamiento de la antigua aldea de Punta Icaco. Su puerto, que ha sustituído al de Realejó, es uno de los mejores de la costa del Pacífico, en la América central, y por él se hace casi todo el comercio de la República.

– CORINTO: *Geog.* Distrito de nueva creación en la prov. de Santander, dep. del Cauca, Colombia; 1 000 habits.

CORIOLANO (CAYO MARCIO): *Biog.* General romano. Vivió en el siglo V antes de J. C. Ganó una corona cívica en la batalla del lago Regilo, y el sobrenombre de *Coriolano* cuando se apoderó de Corioles (491). Defensor entusiasta del patriciado se atrajo el odio del pueblo, que le negó el consulado. Herido por el despecho propuso en el Senado que se exigiera al pueblo la abolición del tribunado de la plebe, como condición precisa para distribuir los granos que el rey Gelón había enviado en una época de escasez. Los tribunos le acusaron ante el pueblo, no sólo por haber propuesto la destrucción de una magistratura que por juramento de todos los órdenes se había declarado sagrada, sino también por haber hecho un reparto ilegal del botín entre los soldados. Defendióse Cayo Marcio con insultante arrogancia, y, á pesar del apoyo del Senado y de todos los patricios, fué condenado al destierro (490). Refugiado entre los volscos, á los que tantas veces había combatido, les decidió á hacer la guerra á los romanos, compartió el mando del ejército volsco con Tulo, dictador de aquel pueblo, se apoderó de Circea y otras ciudades, asoló el Lacio y acampó á las puertas de Roma. Senado y pueblo, dominados por el terror, le enviaron inútilmente varias diputaciones para aplacarle. Vencido luego por las lágrimas de su madre Veturia y de su mujer Volumnia, dió Cayo la señal de retirada á los volscos, que le obedecieron, aunque Marcio no era el único jefe. Esta inverosímil docilidad de los volscos ha sorprendido con razón á varios críticos, que en toda esta historia ven únicamente una ficción poética. Según una tradición, Coriolano fué muerto por los volscos cuando regresó al país de éstos; al decir de otros murió en edad avanzada. Niebuhr ha dado una crítica profunda de la historia ó la leyenda de este personaje, llevado al teatro por los franceses Hardy (1607), Chapotón (1638), Chevreau (1638), el abate Abeille (1676), Chaligny des Plaines (1722), Manger (1748), Richer (1748), Gudin (1776) y La Harpe (1784); dos italianos citados por León Allaci, y los ingleses Juan Demnir, Tomás Shéridan, Thomson (el autor de *Las Estaciones)* y Shakspeare.

– CORIOLANO (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor y grabador italiano. N. en Bolonia en 1595. M. en 1649. Tuvo por maestro á Juan Luis Valerio y compuso algunos cuadros para las iglesias de Santa Ana y de la Annunziata de Bolonia, pero más que todo es conocido por sus grabados en madera reproduciendo obras del Guido y de Luis Carracci. Los grabados al buril son menos estimados. Las producciones más dignas de mención son: *Cristo coronado de espinas*, de Luis Carracci; *La Virgen del Rosario*, de Agustín Carracci; *Jehová guiando á los israelitas por el desierto*, de autor desconocido; *Gregorio XV*, original; *Urbano VIII*, íd., y la *Virgen y el Niño*, de Tiriani,

CORIOLES: *Geog. ant.* C. de Italia, situada al S. E. de Roma; plaza fortificada y cap. de los volscos, destruída por C. Marcio, que tomó de ella el nombre de Coriolano, en el año 494 antes de J. C.

CORIOLIS (GASPAR GUSTAVO DE): *Biog.* Matemático francés. N. en París el 1792. M. en 1843. Alumno de la Escuela Politécnica, de la que pasó á la de Puentes y Caminos, dejó la carrera de ingeniero y fué nombrado repetidor de Análisis y Mecánica en la Escuela Politécnica, donde sucedió (1838) á Dulong en el cargo de director de estudios. Dos años antes había ingresado en la Academia de Ciencias. Hasta su tiempo el estudio del movimiento compuesto de otros dos no había pasado de la determinación de la velocidad del movimiento resultante. Coriolis hizo ver que la aceleración total de este movimiento en un instante cualquiera es el resultante de la aceleración también en aquel momento del movimiento relativo del punto material, la del movimiento de arrastre del punto geométrico donde se halla entonces el móvil, y una tercera aceleración complementaria, representada por el duplo del producto de la velocidad angular del movimiento del sistema de señales, alrededor de su eje instantáneo de rotacion y deslizamiento, por la proyección de la velocidad relativa sobre un plano perpendicular á este eje. Invirtiendo este enunciado se concluyó inmediatamente que la aceleración del movimiento relativo es la resultante de la aceleración del movimiento absoluto, de la aceleración del movimiento de arrastre, tomado en sentido contrario, y de la aceleración complementaria, tomada también en sentido contrario, y que, bajo esta dirección, recibe el nombre de *aceleración centrífuga compuesta*. Antes no se podía, por lo general, tratar las cuestiones de los movimientos relativos, porque la dada fuerza sólo podía conocer la aceleración del movimiento absoluto. El teorema de Coriolis, resolviendo completamente la dificultad, facilitó los medios de llevar, por ejemplo, á los problemas de los movimientos absolutos todos, los que se refieren á los movimientos observados en la superficie de la Tierra. Así pudo explicarse la desviación hacia el Este de los graves abandonados á sí mismos, la rotación del plano de oscilación de un péndulo, la acción secular ejercida por las corrientes de agua en la margen oriental, en nuestro hemisferio, etc. Coriolis, con el general Poncelet, se contó entre los primeros promovedores de la reforma en la enseñanza de la Mecánica racional. Su teoría de los efectos del juego de billar es una de las aplicaciones más felices que de las teorías abstractas de la Mecánica se han hecho al estudio de los fenómenos de movimiento complicados con todas las circunstancias accesorias que se hallan necesariamente en todas las cuestiones prácticas.

CORION (del lat. *corium*; del griego χόριον): m. *Anat.* Membrana exterior de las dos que envuelven el feto.

> Las membranas,... que forman como la cáscara del huevo, son concéntricas, y en número de tres: la caduca, el CORION, y el amnios.
>
> MONLAU.

– CORION: *Anat.* Como á esta cubierta ó túnica viene á añadirse en cierta época una envoltura más exterior constituída por la mucosa uterina, el corion constituye en realidad un huevo en cierto grado de desarrollo, la membrana media.

En el curso del desarrollo del huevo se distinguen el *corion primitivo* y el *corion secundario*.

El primitivo está formado por la membrana vitelina cubierta de finas vellosidades amorfas; tiene una existencia efímera y desaparece á los quince días para ser reemplazado por el corion secundario.

Este, en la plenitud de su desarrollo, consta de dos hojas: una externa epitelial, formada por la vesícula serosa, y otra interna vascular, formada por la parte fibrosa de la alantoides.

La *vesícula* serosa está formada por la parte de la hoja blastodérmica externa cuando interviene en la formación del amnios. Incompleta primero y continua con el amnios al nivel de los repliegues amnióticos y del ombligo posterior, sólo está unida á aquél en el momento del cierre del amnios por un pedículo muy delgado que no tarda en desaparecer. Entonces la vesícula serosa es completamente independiente del amnios y forma al huevo una envoltura concéntrica al corion primitivo; cuando éste ha desaparecido la vesícula serosa forma la capa más externa del huevo y representa la parte epitelial del corion secundario.

La *alantoides* aparece en cuanto el amnios está completamente formado (fin de la 2.ª y 3.ª semana). Según Remak, la alantoides aparece primero como un botón sólido en la pared anterior de la cavidad pelvi-intestinal y á expensas de la hoja media del blastodermo; en este botón se hunde deprimiéndole un fondo de la hoja blastodérmica interna. Así, constituída por dos hojas epitelial y vascular, la alantoides se agranda poco á poco á medida que la vesícula umbilical disminuye. Cuando la alantoides ha llegado á ponerse en contacto con la cara interna de la vesícula serosa sus dos hojas no siguen la misma evolución. Su parte epitelial, vesícula alantoides propiamente dicha, se atrofia rápidamente y en el curso del segundo mes ha desaparecido casi del todo. Su parte vascular, al contrario, continúa desarrollándose, se aplica poco á poco contra toda la cara interna de la vesícula serosa que se separa entonces del amnios, y envía ramificaciones vasculares en las vellosidades del corion.

En la quinta semana el corion es vascular en toda su extensión, pero hacia el tercer mes principia la formación de la placenta fetal. Los vasos desaparecen poco á poco y las vellosidades del corion se atrofian menos en un punto del huevo que corresponde á la cara ventral del embrión, punto en que los vasos y las vellosidades se hipertrofian extraordinariamente para constituir la placenta fetal. A la mitad del embarazo el corion forma ya una membrana delgada transparente, que se divide en dos partes: el *corion frondoso* ó *placenta fetal*, y el *corion liso*, sin vasos, y provisto solamente de vellosidades muy finas y muy diseminadas.

CORIPATA: *Geog.* Cantón en la prov. de Yungas, dep. de La Paz, Bolivia.

CORIPE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Morón de la Frontera, p. j. de Marchena, prov. de Sevilla; 226 edifs.

CORIPPO (FLAVIO CRESCONIO): *Biog.* Poeta latino. Vivía en el siglo VI de la era cristiana. La individualidad, largo tiempo puesta en duda, de este personaje, ha sido, por decirlo así, rehabilitada por medio de descubrimientos sucesivos.

En 1581 un libro salido de las prensas de Plantín y publicado por Miguel Ruiz, compatriota nuestro, lleva el título de *Corippi Affricani grammatici Fragmentum carminis in laudem imperatoris Justini minoris; carmen panegiricum in laudem Anastasii, questoris et magistri; de laudibus Justini Augusti minoris, heroico carmine, libri IV.* Las dos primeras obras de esta colección son por extremo cortas y no parecen otra cosa sino el prefacio, el proemio y la dedicatoria de la tercera, que comprende 1 600 versos exámetros, y que es un panegírico compuesto con toda la extravagancia de la escuela bizantina, en honor de Justino el Joven, que gobernó el Imperio de Occidente de 565 á 578. Ruiz asegura que las tres primeras fueron cuidadosamente copiadas de un manuscrito, pero ni da descripción alguna del documento, ni dice cómo llegara á su poder. En cambio de esto, en el prefacio cita dos versos de un poema que Corippo había compuesto tomando por asunto las guerras africanas, y Juan Cuspián, que se encontraba en Buda en 1510, declara haber visto en la Biblioteca Real de aquella ciudad un poema en ocho libros titulado *Johannis,* por Flavio Cresconio Corippo. El asunto de esta obra es la guerra sostenida en Africa contra los moros y los vándalos, en el reinado de Justiniano, hacia el año 550, por un procónsul ó *magister militiæ* llamado Juan Troglita. Procopio y Pablo Diácono mencionan esta campaña. Reuniendo estos datos se viene en conocimiento de que el autor de *Johannis* es el mismo que el del panegírico de Justiniano, del cual sólo se sabe que nació en Africa y que dedicó su poema *ad procedes carthaginenses.* En cuanto al mérito de su obra sólo podemos decir que, pálido y tímido imitador, mejor dicho, servil copista de Virgilio, su composición frecuentemente oscura recuerda de continuo los versos, pero no el genio, del cantor de Eneas. Esto no obstante, es un monumento único é interesante por la luz que arroja sobre las revoluciones de Africa. En suma, á pesar de todos los defectos, Corippo tiene un lugar distinguido en la literatura latina de su tiempo, y puede considerársele como el Claudiano del siglo VI, pero un Claudiano más cerca de la barbarie y, por lo tanto, más declamatorio y menos armonioso. El *Johannis* fué publicado por primera vez por Mazuchelli con este título: *Flavii Cresconii Corippi Johannidos, seu de Bellis Libycis, libri VII* (Milán, 1820), pero esta edición, hecha por un mal manuscrito del siglo XIV, deja mucho que desear. La más completa es la incluida en el *Corpus scriptorum historiæ byzantinæ* de Bonn.

CORIRI: *Geog.* Aldea en el dist. de Uraca, prov. Castilla, dep. Arequipa, Perú; 160 habitantes.

CORIS: m. *Bot.* Género de Primuláceas, de flores irregulares, que se caracteriza por tener un cáliz abultado, de cinco divisiones que forman como dos labios; una corola gamopétala bilabiada de cinco divisiones desiguales; cinco estambres opositipétalos exsertos; un gineceo súpero, cuyo ovario unilocular contiene una placenta central libre, pauciovulada, y está coronada por un estilo de punta dilatada en una cabezuela estigmatífera. El fruto es una cápsula rodeada del cáliz persistente, y las semillas contienen un embrión albuminado paralelo al plano del ombligo. La única especie conocida es el *C. monspeliensis,* hierbecilla que tiene hojas alternas, sinuosas y dentadas, y flores violáceas dispuestas en espigas terminales. Se encuentran en toda la región mediterránea. En otro tiempo ha sido recomendada como vulneraria y antisifilítica. Su flor es resupinada. En el intervalo de sus divisiones calicinales, ó entre algunas de ellas, se ven grandes agujas más ó menos dobladas, cuya significación es desconocida. En el centro de cada lóbulo del cáliz se encuentra una glándula que segrega un líquido rojizo. Los dos lóbulos anteriores de la corola son los más pequeños. Las anteras son basifijas y la dehiscencia de sus celdas es marginal. Hacia la base del ovario se ve un disco glanduloso. El estilo es hueco y la placenta penetra en su interior. Los óvulos, poco numerosos (4-6), tienen una sobrecubierta, y el micropilo inferior y externo. La placenta forma alrededor de éstos una especie de disco interior del ovario que alterna con éste. Las glándulas calicinales se ennegrecen alrededor del fruto. Este se abre por arriba en cuatro ó seis hendiduras. Las semillas son pardas en la superficie y su albumen es córneo.

– CORIS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Ayja, prov. Huaras, dep. Ancachs, Perú; 665 habitantes. ‖ Pueblo en el dist. Paucarbamba, provincia Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú; 275 habitantes. En un cerro inmediato hay varias minas de plomo.

CORISA (del gr. χωρίζειν, separar): f. *Bot.* Desdoblamiento de un órgano vegetal en varios, ó bien reemplazo ó sustitución de dicho órgano por otro ú otros.

Eichler denomina, por ejemplo, *corisa lateral* al fenómeno á que es debida la presencia de cuatro estambres sobre el verticilo interno del andróceo de las Crucíferas, mientras que el verticilo externo no lleva más que dos. Payer designó este fenómeno con el nombre de *desdoblamiento,* dando á esta palabra el mismo sentido que Eichler da á la expresión *corisa lateral.* Sachs cree que en este caso hay una ramificación muy precoz (V. FLOR). Se ha dado también el nombre de corisa á un fenómeno teratológico que consiste en la separación de dos órganos normalmente unidos; por ejemplo, se dice que existe corisa cuando en una flor monopétala se observa accidentalmente uno ó varios pétalos libres. Si es un pétalo libre ó una hoja, etc., que siendo normalmente sencillos, se separan en dos partes, se dice que no existe *corisa* sino *división.*

CORISANDA (DIANA DE ANDOUINS, llamada la *Hermosa*): *Biog.* Célebre francesa, amante de Enrique IV. N. en 1554 ó 1556. M. en 1629. «A los dieciséis años, dice un biógrafo, Diana era á la vez la joven más bonita y más hermosa del reino, y la más graciosa; se la llamaba la *Hermosa Corisanda,* y, atraídos por su fama, acudían de todos lados de Francia y Navarra para verla los nobles jóvenes y galantes. Uno de ellos, Filiberto de Grammont, conde de Guiche, gobernador de Bayona, después de haber visto á Diana quiso volver á verla, tenerla siempre á su vista, y pidió su mano y la obtuvo... El conde de Guiche fué muerto en 1580 en el sitio de La Fere. La joven viuda (tenía veintiséis años), llena de gracia y de hermosura, dotada de los encantos del cuerpo y del espíritu, vió venir á su lado adoradores deseosos de hacerla olvidar su primer amor. Enrique de Navarra era entre todos el más ardiente, el más ilustre y el más apasionado.» Diana correspondió al cariño de este último, que aprovechaba cuantas ocasiones se le ofrecían para ir á la casa de la hechicera viuda, aunque para ello necesitase salvar grandes distancias y peligros. Momentos hubo, antes de haber asegurado en sus sienes la corona, en que pensó Enrique IV tomarla por esposa; mas los consejos de Aubigné y el estímulo de la ambición le hicieron desistir de tal propósito, y sus nuevos amores con Gabriela d'Estrées le apartaron al cabo de Diana. Influída ésta por los celos, trató de vengarse enemistando al rey con su hermana; pero sus planes fracasaron, y Enrique llegó á avergonzarse de sus antiguos amores cuando supo que Diana, á la que había dado una palabra de matrimonio escrita con su propia sangre, presentaba un aspecto repulsivo, perdida con los años la hermosura, á causa de su excesiva obesidad. Había tenido Diana de su esposo, el conde Filiberto, dos hijos: Antonio de Grammont y Catalina; ésta casó con Francisco Nompar de Caumont, conde de Lauzun. Las cartas de Enrique IV á su querida se publicaron por primera vez en el *Mercurio de Francia* (1765) y se reimprimieron en el *Espíritu de Enrique IV* (1775, en 8.°)

CORISANTERA (del gr. χωρίζειν, separar, y *antera*): f. *Bot.* Género representado por una planta muy delgada, de un poco menos de una pulgada, y de la que no se conoce ni corola ni estambres. Hanstein la considera como especie del género *Pentaraphia.*

CORISANTERIA (del gr. χωρίς, separadamente, y *antera*): f. Bot. Grupo de plantas endógenas que comprende los órdenes de las *Nautiláceas, Polirphias,* y *Sphanideas.*

– CORISANTERIA: *Bot.* Clase de dicotiledóneas monopétalas de corola epigina y anteras distintas. Comprende las *Dipsáceas, Rubiáceas* y *Madreselvas.*

CORISANTO (del gr. χωρίς, separadamente, ἄνθος, flor): m. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de las aretuseas. El perigonio está formado de hojuelas interiores-laterales, lineales, con las hojuelas exteriores, que son iguales, ocultas por el labelo, de hojuela superior en forma de casco y muy grande. El labelo está muy desarrollado, cuculado ó tubuloso, mútico ó biespolonado hacia la base. La columna es corta y semicilíndrica. La antera es terminal, unilocular, medio bivalva y persistente; contiene cuatro polinios. Los corisantos son hierbas pequeñas, lampiñas, de las comarcas orientales, extratropicales, de la Nueva Holanda, de bulbos radicales, desnudos é indivisos, de hoja radical única, casi redondeada, á veces incompletamente lobulada, y de flor subsesil muy grande.

CORISAY: *Geog.* Aldea en el dist. Huancaray, provincia Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 90 habits.

CORISCO: *Geog.* Bahía importante de la costa occidental de Africa, en la zona ecuatorial. Pertenece por completo á España, por más que en la actualidad nos disputen los franceses, sin derecho ninguno, la posesión de parte de ella. Está limitada al N. por el Cabo San Juan y al S. por el Cabo Esteiras, y es una de las mejores de Africa si no estuviera obstruída por islotes, bancos y rompientes. En su parte meridional desemboca el río Munda, y más al N. el Muni. Ambos pueden recibir grandes embarcaciones, si bien con el auxilio de prácticos tomados en la isla de Corisco ó en Gabón, porque los canales que hay que atravesar, aunque bastante anchos, deben ser perfectamente reconocidos. El principal de los bancos que la obstruyen llámase también de Corisco. Está sit. al N. E. de la isla del mismo nombre, y su fondo varía de 0,4 metros á seis, y está dividido en dos partes por una estrecha fosa. Por fuera de él hay algunas piedras sobre una de las cuales se sondean seis metros. Por esta causa no es prudente dirigirse á la isla por esta parte á menos de cuatro millas. Al S. de la isla de Corisco vese un islote llamado Laval poblado de arboleda. Al S. de la punta de los Mosquitos, que está al N. de la bahía, describe la costa un semicírculo que va á terminar en la punta Elobey, y está ceñida por un banco, cerca del cual desemboca el Angra. Ambas puntas de la embocadura de este río son bajas. El río es tan profundo que en la medianía de la entrada se cuentan 32 metros de agua. Al S. de la punta Elobey vense algunas rompientes y se destacan una serie de colinas de mediana altura que corren hacia el interior. La costa se presenta luego muy baja y sin accidente alguno digno de mención hasta el río Munda, gran estero de cinco millas de ancho, de muy difícil entrada á causa de la falta de puntos de reconocimiento. Los buques que comercian en estos parajes fondean cerca de la vecina isla de Assimba, donde se hace un tráfico de mucha consideración. Viene después el Cabo Esteiras prolongado hacia N. O. por pequeños arrecifes en los que rompe el mar con gran violencia. La navegación en toda la bahía tropieza con el inconveniente de las rompientes, bancos de arena y otros obstáculos análogos. Entrase generalmente en ella por el paso septentrional, entre la isleta de Corisco y el Cabo de San Juan. El paso meridional carece de buenas marcas que guíen á los marinos. Las corrientes son muy numerosas, pero los bancos é islotes las modifican mucho. Además, casi no han sido estudiadas hasta la fecha. El viento del O. es el más general. En los cambios de estación suelen desencadenarse verdaderos huracanes que casi siempre soplan del E. y del S. E. y producen muchas veces efectos desastrosos. Las poblaciones del Cabo San Juan é inmediatas dependen del rey de Corisco, pero las demás de la bahía permanecieron independientes de él hasta la fecha de su total sumisión á España. Los ribereños del Muni han gozado de una fama de feroces ladrones.

El comercio en esta parte de la costa de Guinea ha sido en todo tiempo muy activo. Los portugueses llevaban antes del Muni ó Angra gran cantidad de ébano, palo de tinte y oro en polvo, á cambio de pólvora, armas, tejidos, tabacos, alcoholes y artículos de quincallería. Hoy son los alemanes los principales explotadores de esta parte de la bahía, pues poseen en el río y sus afluentes numerosas factorías administradas por gentes de color. El aceite de palma y el hueso de la fruta de ésta, la goma elástica, el café y el cacao son en la actualidad

los principales elementos del tráfico. La fertilidad de los terrenos adyacentes de la bahía es prodigiosa (V. GUINEA). Del clima, medios de conservar la salud en estos parajes, colonización, etc., se trata en el artículo correspondiente. Basta consignar que por su situación y por servir de desagüe á dos ríos caudalosos, como el Muni ó Angra y el Munda, con su séquito de importantes tributarios, la bahía de Corisco es una posesión codiciada, que España no debe dejarse en manera alguna arrebatar.

– CORISCO: *Geog.* Isla situada junto á la costa occidental de África, 0' 55' de latitud N. en la entrada de la bahía llamada también de Corisco, y á 24 kms. de tierra firme. Sus dimensiones no exceden de 5 kms. de ancho por 4 de largo y 14 de superficie, pero su conservación importa mucho á España, á quien pertenece desde hace tiempo, á causa de la situación geográfica. Es tierra llana. Sólo en la parte N.O. se ven pequeñas colinas, cuyo punto culminante tiene una altitud de 50 á 60 metros próximamente. En la del E. y S.E. se encuentran varias lagunas. Las más meridionales llevan los nombres de Bololuebuañongo y Bololuebuamalale; el primero significa, según el explorador español señor Iradier, *Adiós la leche*, y el segundo *Adiós las piedras* ó *Piedras hundidas*, lo cual parece indicar que la superficie del suelo ha sido alterada en aquella parte por algún hundimiento. Hállase rodeada toda la isla de un placer de forma irregular, que se extiende en algunos puntos hasta dos y media millas para fuera, y en su parte N.O. se descubren algunas piedras aisladas. La punta O. es pedregosa y desnuda de vegetación. Entre las puntas S. y S.E. hay una bahía regularmente profunda, cerca de la cual existe una ensenada con bastante fondo, cuyo límite N. está formado por un gran arrecife. La costa occidental es pedregosa y las piedras se hallan cubiertas de manchas blancas, sobre todo en la parte S., y, del mismo modo que ocurre en el Cabo San Juan, los troncos de los árboles parecen barracas de un color gris, efecto de la refracción. La isla de Corisco es, no sólo fértil, sino notable por la belleza de su panorama, que constituyen hermosas praderas, colinas, bosque y lagos. El clima es más sano que el de la costa vecina. De sus bosques se sacan magníficas maderas, tales como ébano y palo de tinte, las cuales, juntamente con el marfil que suministra el Continente, constituyen los principales elementos de comercio. El agua en general no es buena, y en algunas partes de la isla escasa. Puebla esta isla, así como también los vecinos islotes de Elobey y casi toda la costa inmediata, la raza *venga*.

Los indígenas son muy dados al comercio, belicosos, pendencieros y sumamente afectos á España. Una estadística reciente atribuye á la isla de Corinto 17 500 habitantes, distribuídos en la forma siguiente: hombres de todos colores 10 038; mujeres íd. 7 462. De éstos sólo son católicos 878. Los protestantes pasan de 9 000. El resto de los corisqueños profesan el fetichismo. Téngase en cuenta, sin embargo, que esta clasificación sólo tiene por base una mera cuestión de nombres. En general, tan ignorante, tan bozal y tan atrasado está un negro de esta religión como de la otra. Su estado intelectual no ha variado gran cosa al pasar de una religión á otra.

Hist. – Nuestros derechos á la posesión de la bahía de Corisco, no por estar perfectamente fundados, dejan de ser discutidos. Francia, que posee la vecina colonia, presume tenerlos mejores que los nuestros á casi toda ella. La cuestión se halla pendiente de litigio, ha estado á punto de provocar un conflicto y puede provocarlo aún. Es, pues, de las más interesantes por su importancia y por su actualidad.

Los derechos de España en Corisco arrancan en cierto modo de los de Portugal. Esta nación fué la descubridora de la costa occidental de África y su primera ocupante. En 1.° de octubre de 1777 acordaron los gobiernos de España y de Portugal celebrar un tratado que se firmó en 11 de marzo del siguiente año. Por virtud de él esta última nación cedía á la primera las islas de Fernando Póo y Annobón, facultándola además para navegar y comerciar en los puertos del río Gabón, Camarones, Santo Domingo, Cabo Formosa y otros de aquel distrito, utilizando en favor de España, y sin perjuicio de Portugal, las riquezas que contenía. En octubre de 1778 tomó posesión de la isla de Fernando Póo la expedición enviada de Buenos Aires á las órdenes del conde de Argelejos (V. GUINEA y FERNANDO PÓO). Poco después se tomó posesión de Annobón. El desconocimiento del clima y del país, y probablemente también la falta de tacto de los jefes, ocasionaron el fracaso de la expedición. Sufrió ésta muchas bajas á causa de las enfermedades, amotináronse los soldados y obligaron á Primo de Rivera, que entonces los mandaba, á regresar á América. Esta fué la causa primera del descrédito en que cayó la colonia, que quedó medio abandonada. En varias ocasiones, aprovechando esta circunstancia, intentaron los ingleses apoderarse de ella, singularmente de Fernando Póo, mas los gobiernos españoles unas veces, y otras la nación misma cuando los gobiernos cedieron, como ocurrió en 1841, se opusieron siempre á enajenar aquellas posesiones. Deseoso el gobierno de conocerlas á fondo y formarse una idea exacta de sus recursos, expidió la Real orden de 1.° de octubre de 1842, invitando á cuantos pudiesen suministrar datos acerca del particular se sirviesen hacerlo, invitación que no dió resultado alguno. La guerra y destrucción de los establecimientos españoles del río Gallinas, cerca de Sierra Leona, motivó la expedición de don Juan José Lerena, marino militar de reconocida instrucción, el cual fondeó á la vista de Corisco el 14 de marzo de 1843. Al día siguiente los jefes de las principales tribus de la isla y de la vecina costa (cumbes, mozongos, vicos, valengues y vengas) reunidos, solemnemente reconocieron la soberanía de España. Los franceses que hoy niegan nuestro derecho no poseían entonces un palmo de terreno en esta costa. Reinando en Corisco Bone ó Boncoro I, se establecieron en la parte meridional de la isla dos españoles llamados Baltasar y Francisco Simó, naturales de Ciudadela (Menorca). Quizás por influencia de ambos españoles quiso Boncoro entregar á España su territorio; pero tal oposición encontró en los corisqueños que tuvo que retirarse seguido de sus partidarios al territorio del Cabo San Juan. Sus vasallos eligieron entonces un nuevo jefe, siendo proclamado Muele, padre de Combemjamango. Pero surgió entre los rebeldes la discordia, y otros proclamaron al propio tiempo á Hakatondoni. Ambos pertenecían á familias nobles. Un tal Munga, ayudado por el padre de Muele, se levantó en armas. Muele vió su existencia en peligro y se refugió en el territorio de Bolokobue, en el Cabo Esteiras. Munga tenía muchos partidarios, y á la muerte de Hakatondoni fué proclamado rey sin obstáculo alguno. Los dos españoles establecidos en Corisco se retiraron del teatro de la guerra. Boncoro I había muerto ya y le había sucedido Boncoro II que fué á establecerse en Elobey Grande. En 1858 don Carlos Chacón, al frente de una escuadrilla compuesta del vapor *Vasco Núñez de Balboa*, el bergantín *Gravina*, la goleta *Cartagenera* y la barca *Santa María*, recibió la sumisión de Boncoro, hijo del rey Boncoro, el cual solicitó se admitieran bajo el protectorado de España unos cuantos pueblecillos del Cabo San Juan no comprendidos en el tratado de 1843. Al propio tiempo pidió Boncoro que un hermano suyo pasara á España para besar las manos á la reina doña Isabel II. En vista de que aquellos pueblos eran libres y que su anexión no presentaba dificultad alguna, el gobernador Chacón expidió nueva carta de nacionalidad en favor suyo y de los ya sometidos, recogiendo la que anteriormente les entregara Lerena. Además nombró á Boncoro II teniente gobernador de Corisco y sus territorios continentales é islas adyacentes. En 1859 se construyó en Corisco un pequeño edificio destinado para el alojamiento de un destacamento español, el cual permaneció allí hasta enero de 1875, en cuya época se cometió el error de retirarle. Desde entonces quedó España representada en esta parte de África por una simple lancha. Boncoro II murió en 23 de diciembre de 1874, siendo aclamado por los vengas, vicos y valengues Boncoro III, negro de superioridad notoria sobre sus compatriotas, pues había vivido en España, siendo educado por los Padres de la Compañía de Jesús, y después sirvió en nuestra marina de guerra recorriendo Europa y América. El territorio á él sometido comprende toda la costa desde la punta Itende, en el N., hasta la desembocadura del río Sinana, en el S., es decir, toda la bahía de Corisco. El poco ó ningún cuidado que los gobiernos y la nación, tan culpables unos como otros, pusieron en vigilar estas posiciones, fué causa de que los franceses concibieran el propósito de apoderarse de ellas, y señaladamente de la bahía de Corisco. Hace cerca de un cuarto de siglo propuso el gobernador de Fernando Póo, don Pantaleón Ayllón, en una Memoria aún inédita, la ocupación por España de toda la costa comprendida entre los territorios de Corisco y el Boni, cosa fácil y no expuesta á complicación alguna en aquel entonces, puesto que las naciones europeas no habían fijado su atención en estos parajes ni les concedían la importancia que hoy. No sólo no hubiera comprometido á España lo que proponía el Sr. Ayllón, sino que de haberlo realizado nos habríamos ahorrado el conflicto actual. V. MUNI.

CORISIA (del gr. χώρισις, separación): f. *Bot.* Género de Malváceas, serie de las bombáceas. Se caracteriza por su andróceo, cuyos filamentos estaminales están reunidos en un largo tubo que no se separa sino á una gran altura, en cinco haces divididos á su vez en pequeñas ramas terminadas por dos anteras parecidas á las del género *Eriodendron* ó á las del *Bombax*. Este tubo androceico está guarnecido en su parte inferior de cinco apéndices, que se cree sean estambres estériles. El ovario, parecido al de las queseras, es de cinco celdas multiovuladas, pero comúnmente incompletas. Está coronado por un estilo filiforme que atraviesa el tubo androceico, debajo del cual forma una cabeza estigmática, oscuramente quinquelobulada. El fruto es una cápsula leñosa, dehiscente en tres valvas loculicidas que contienen un gran número de semillas envueltas en un vello muy abundante, proviniente tal vez del endocarpo. Son árboles armados de aguijones, de hojas alternas, largamente pecioladas, compuesto-digitadas, de cinco á siete hojuelas enteras ó dentadas y articuladas con el pecíolo; sus flores, rosadas ó purpurinas, están acompañadas de dos ó tres bracteolas y solitarias en la extremidad de un largo pedúnculo axilar, ó reunidas en racimos cortos. Se conocen tres ó cuatro especies de la América tropical. Son hermosos árboles, entre los cuales deben citarse las *C. crispiflora*, *insignis* y *speciosa*. Este último es el *Arvore de poiña* de los brasileños. La borra que rodea sus semillas sirve para rellenar almohadas, colchones, etc. También se ha empleado en Sombrerería y en Cirugía.

CORISIEAS (de *corisia*): f. pl. *Bot.* Sección de Eriodéndreas que comprende los géneros *Corisia* y *Salmalia*.

CORISPERMEAS (de *corispermo*): f. pl. *Bot.* Tribu de Salsoláceas, que se distinguen por presentar inflorescencia normal; flores hermafroditas isomorfas; pericarpio adherente, rara vez distinto; tallo continuo; hojas coriáceo-lineales. Comprende cuatro géneros: *Agriophilum*, *Corispermum*, *Anthodomis* y *Vallinca*.

CORISPERMO (del gr. κόρις, chinche, y σπέρμα, semilla): m. *Bot.* Género de Salsoláceas, tribu de las corispermeas, que se distinguen por tener cáliz de uno á dos sépalos nulos, cuando existen, membranosos; fruto comprimido; pericarpio muy delgado, muy adherido á las semillas. Se conocen diez especies de este género que habitan en la Europa oriental y en el Asia media, y son hierbas de hojas alternas, sentadas, lineales, generalmente uninerviadas; las flores son axilares, solitarias y apenas visibles.

CORISPÓREAS (de *corisporo*): f. pl. *Bot.* Tribu de las Crucíferas, formada por el género *Chorispora*, y á la que Meissner ha agregado los géneros *Cakile* y *Cordylocarpus*.

CORISPORO (del gr. κόρις, chinche, y σπορά, semilla): m. *Bot.* Género de Crucíferas, serie de las rafaneas, que se distingue por su silicua alargada, cilíndrica, tomentácea, inarticulada é indehiscente.

CORISTA: m. Religioso que asiste con frecuencia al coro, y más propiamente el destinado al coro desde que profesa hasta que se ordena de sacerdote.

Que aunque al principio se os haga algo penoso, usándolo os será muy suave, y no os hallaréis sin esta costumbre santa, de gran servicio de Dios, y de gran ejemplo para los CORISTAS, que trabajan de noche y de día en este vergel celestial.

FR. ALONSO DE OROZCO.

— Corista: com. Persona que en óperas ú otras funciones musicales canta formando parte del coro.

> ... poco después el procurador se cansó del parentesco, y le procuró una plaza de CORISTA en el teatro; etc.
>
> Larra.

CORISTANCO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Lorenzo de Agualada, Santa Eulalia de Castro, Santa María de Cerco, San Miguel de Conso, San Vicente de Cuns, Santo Tomé de Javiña, San Julián de San Justo, San Manuel de Seavia, Santa María de Traba y San Adrián de Verdes, y las ayudas de parroquia de San Pelayo de Coristanco, San Salvador de Erbecedo, Santa María de Ferreira, San Martín de Oca y San Pedro de Valencia, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 5870 habits. La cap. del ayunt. es Furoca, en la ayuda de parroquia de San Pelayo de Coristanco. Sit. al O. de la cap. del part., bañado por el río Allones y varios arroyos afls. de éste. Terreno llano con algunos montes. Cereales, patatas, lino, frutos y legumbres; cría de ganados; telares de lino y lana. ‖ V. San Pelayo de Coristanco.

CORÍSTIDOS (de *coristo*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los braquiuros. Se caracterizan por tener caparazón bastante ancho, á veces circular y alargado; antenas externas muy largas. Comprende esta familia los géneros *Corystes*, *Pseudocorystes*, *Trichocera* y *Thia*.

CORISTILO (del gr. κορυστής, armado de casco, y *estilo*): m. *Bot.* Género de Saxifragáceas, serie de las escalonieas, de flores parecidas á las de los *Phyllonoma*, salvo el estilo, que es de ramas encorvadas, y el fruto capsular, de dehiscencia septicida. La única especie conocida es un arbusto del Cabo.

CORISTO (del gr. χωριστός, separado): m. *Zool.* Género de insectos neurópteros, suborden de los planipennes, familia de los panórpidos, que se caracterizan por no tener la boca en forma de pico. Es notable la especie *Choristo australis*, de Nueva Holanda.

CORISTO (del gr. κορυστής, armado de casco): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los braquiuros, familia de los coristidos.

Estos crustáceos tienen céfalotórax muy estrecho y oblongo, que termina en un pico truncado por delante; los ojos, bastante separados, se hallan en pedúnculos gruesos casi cilíndricos y algo cortos; el tercer artejo de las patas-maxilas exteriores es más largo que el segundo, estrecho y terminado en punta obtusa, con una escotadura en su borde interno; los pies anteriores, grandes é iguales entre sí, son cilíndricos, dos veces más largos que el cuerpo en los machos, y de la misma longitud que éste en las hembras; los otros terminan en una uña prolongada, aguda y surcada longitudinalmente.

Estos crustáceos viven en el Mediterráneo y en el Océano; su especie más conocida, el *coristo dentado*, permanece de ordinario en las aguas á pocas varas de profundidad y se distingue por la lentitud de sus movimientos. Acostumbra á enterrarse en la arena ó en el lecho cenagoso del mar, sin poderse distinguir entonces más que la extremidad de su pico; en esta posición permanece inmóvil, acechando los animales marinos que le sirven de alimento, y de los cuales se apodera apenas se ponen á su alcance. Es notable la especie *Corystes dentatus* que habita en el Mar del Norte y en el Mediterráneo.

CORISTOCÁRPEAS (del gr. χωριστός, separado, y καρπός, fruto): f. pl. *Bot.* Tribu de algas heterocárpeas, que comprende las axonoblásteas, coleoblásteas y platinoblásteas.

CORISTOCERO (del gr. χωριστός, separado, y κέρας, cuerno): m. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos amonítidos ó ammóneos, traquiostráceos, de la familia de los clidonítidos, caracterizado por tener concha con vueltas desarrolladas y que se destacan libremente en los adultos de algunas especies. Los adornos consisten en costillas rectas y sencillas interrumpidas por el lado convexo, pero reunidas en los ejemplares correspondientes á individuos viejos, en los que el lado externo es un poco aplanado y aun cóncavo; varias filas de espirales de tubérculos recubren la porción cóncava, que no tiene ornamentos, del lado externo. Se distinguen seis lóbulos: el lateral próximo es bífido en algunas especies y redondeado y no cortado en otras; el lóbulo antisifonal es alto y de vértice indiviso. Comprende este género especies fósiles en el triásico alpino. Es notable la especie *Choristoceras Marshi*.

CORISTOPÓREAS (del gr. χωριστός, separado, y σπορά, esporo): f. pl. *Bot.* Grupo de Ceramieas y de las Ritíleas, algas de la familia de las florídeas de Lamouroux. Harvey por su parte las designa con el nombre de Rhodospérmeas, y Kuetzin con el de Heterocárpeas. Está formado esencialmente de especies que tienen el esporo encerrado en un utrículo externo ó interno y dividido en la madurez en cuatro cuerpos reproductores de color rojo.

CORITENIA (del gr. χωρίς, separadamente, y ταινία, cintita): f. *Bot.* Género de Umbelíferas, tribu de las seulíneas, subtribu de las enanteas, de la que se distingue por tener sus frutos cubiertos de sedas hialinas, fuertemente comprimidas de delante á atrás, de caras dorsales ó intermediarias poco aparentes, y de caras laterales gruesas contorneando el fruto y llenas de vesículas oleaginosas. La única especie conocida es una hierba pequeña, rastrera y muy ramificada, originaria del Africa austral. Por sus caracteres se aproxima á los *Cymbocarpum*, á los *Capnophyllum* y también á las sanículeas. Sus hojas son pequeñas, cortadas en segmentos cortos y lineales, y sus flores blancas están reunidas en umbelas compuestas, irregulares, paucirradiadas y acompañadas de involucro y de involucrillo.

CORITIBA: *Geog.* V. Curitiba.

CORITO, TA (del χωρίτης, campesino; de χωρα, campo): adj. Desnudo ó en cueros.

— Corito: fig. Encogido y pusilánime.

— Corito: m. Obrero que pisa la uva en el lagar.

CORITÓFANO (del gr. κορυς, κορυθος, casco, y φαίνω, aparecer): m. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, suborden de los crasilingües, familia de los iguánidos. Los coritófanos se distinguen de los basiliscos, á los cuales se asemejan mucho, por tener en el occipucio, en vez de la cresta membranosa, una apófisis ósea en forma de casco; los dedos ni son más anchos ni están orillados por una membrana. La larga cola, que remata en punta muy fina, no tiene una cresta escamosa, pero ésta existe, sin embargo, en el lomo, y en algunas especies también en la nuca; la piel de la parte inferior del dorso forma unos repliegues transversales. Los dientes palatinos existen, pero no los poros de los muslos.

Este grupo tiene el rango de subfamilia y sólo se compone de dos géneros poco diferentes y de un reducido número de especies, cuya patria parece limitarse al centro de América, con sus islas.

Coritófano camaleópsido (Corythofanes Chamæleopsis). — Esta especie alcanza una longitud de $0^m,21$, correspondiendo á la cola $0^m,14$.

En el lomo hay una cresta, pero no en el cuello. Este reptil difiere de sus congéneres por los escudos del lomo, desiguales, denticulados y dispuestos en series transversales, así como por un pequeño repliegue longitudinal de la parte inferior del muslo. La cabeza se asemeja de tal modo á la del camaleón que parece justificado que los mejicanos le aplicaran este mismo nombre al hablar del reptil. Distínguese, sin embargo, por tener comprimida la apófisis del occipucio en forma de cresta ósea con borde agudo. El color, mezcla agradable de pardo, amarillo, negro y blanco, no es brillante y está sujeto á muchos cambios, y también varía bajo la influencia de la luz. Así, por ejemplo, Sumichrast observó que la garganta de un coritófano cautivo era blanca de día, pero oscura de noche, como todas las partes blancas del cuerpo. El coritófano camaleópsido no es común en ninguna parte, pero se encuentra en Méjico en ambos lados de las cordilleras. Parece preferir los bosques de encinas, porque así el color oscuro de su cuerpo se confunde con el de las hojarascas, lo cual le facilita la caza de los insectos. Es en extremo vivaz, y cuando le queda un medio para escapar sólo puede alcanzarle un tiro. Mientras corre levanta el lomo casi verticalmente, arrastrando la cola por tierra, lo cual le comunica un aspecto muy extraño.

CORITOLOBIO (del gr. κορυς, casco, y λοβος, legumbre): m. *Bot.* Género incluído primero en las leguminosas dalvergieas, y que según Bentham pertenece á las poligaláceas, donde constituye una sección del género *Securidaca*, sección caracterizada por la brevedad del ala que corona sus frutos.

CORIVILCA PEQUEÑA: *Geog.* Hacienda en el distrito de Santiago, prov. Huamanga, departamento Ayacucho, Perú; 85 habits.

CORIXO (del gr. κορις, chinche): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros heterópteros, del grupo de los hidrocóridos, familia de los notonéctidos. Se caracteriza por tener antenas cortas de cuatro artejos; tarsos de las patas anteriores uniarticulados, anchos, cubiertos de cerdas, sin garras. Es además notable la excesiva longitud y el ensanchamiento en forma de cono del tercero y penúltimo artejos de las antenas; los pies anteriores, de un solo artejo, provistos de fuertes cerdas, muy aplanados, y sobre todo un escudito invisible, porque le cubre el protórax. Este género es muy rico en especies, siendo una de las más notables el *Corixa Geoffroyi*.

Corixo de Geoffroy. — En el dorso, que es aplanado, y en el cuerpo, cuya longitud es de unos $0^m,012$, predomina el color negro verdoso; el escudete presenta por lo menos quince líneas onduladas amarillas, y las alas anteriores están salpicadas de este último color. La cara inferior del cuerpo es también amarilla con manchas negras en la base del vientre y del pecho. Por la forma de cuchillo de las patas anteriores esta especie se distingue de otras muy numerosas y semejantes, pero en su mayor parte más pequeñas.

Las hembras de los corixos depositan en la primavera sus huevos, reunidos en grupos planos en las plantas acuáticas. Los huevos de dos especies mejicanas *(C. mercenaria* y *femorata)* se recogen y preparan de varias maneras como alimento.

CORIZA (de *cuero*): f. Calzado de que usan en Asturias y otras partes en lugar de zapatos; es de cuero y se ataca y desataca con una correa desde la punta del pie hasta su garganta.

CORIZA (del griego κόρυζα): f. *Pat.* y *Terap.* Catarro de la mucosa nasal. También se llama romadizo, rinitis catarral, gravedo y resfriado.

Las más veces es consecuencia de enfriamientos, y ofrecen ocasión favorable para producir esta enfermedad los cambios bruscos de temperatura y las demás condiciones atmosféricas propias de la primavera y del otoño. No es raro ver diseminarse la coriza en forma tal que pudiera decirse epidémica, pero siempre puede observarse que hay ciertos individuos con particular predisposición al catarro nasal, al paso que en otros las influencias nocivas del enfriamiento se manifiestan por alteraciones inflamatorias en otros órganos.

Otras veces reconoce la coriza causas puramente locales, y así se observa la coriza complicando los procesos ulcerativos, neoplasias y cuerpos extraños en la nariz, así como también los eczemas de la mucosa nasal. También son de causa local las corizas provocadas por la inhalación de sustancias pulverulentas, por la respiración de gases irritantes y de aire demasiado frío ó excesivamente caliente. En este orden de causas hay que mencionar la susceptibilidad particular de algunas personas respecto de ciertos olores; hay que encontrar la coriza por oler el polvo de la raíz de ipecacuana, y Hüchnerwolff cita (1712) el caso de un hombre á quien el aroma de las rosas ocasionaba una rinitis. El catarro estival, catarro de Bostock, fiebre de heno, debe también su origen á la irritación que produce en la mucosa de la nariz el polen de ciertas plantas.

La coriza constituye otras veces una inflamación prolongada de otras mucosas próximas. Niemeyer ha observado que á los abscesos del labio superior y de las encías acompaña algunas veces una coriza rebelde. Es también manifestación común de las enfermedades infecciosas, sa-

rampión, escarlatina, viruela, tifus abdominal, exantemático y recurrente, coqueluche, gripe, erisipela, sífilis, lepra, muermo, etc. Otros catarros nasales dependen de una infección local de la mucosa de la nariz; admítese por algunos autores una blenorragia nasal por contacto con pus blenorrágico. Frankel supone que muchos catarros nasales de los recién nacidos dependen de la entrada de las secreciones vaginales en la nariz del niño durante el parto. El uso interno de ciertos medicamentos produce una rinitis catarral tóxica; tales son, por ejemplo, los preparados de iodo y, según Stadien, la digitalina. Hay mujeres en quienes se presenta una coriza en cada época menstrual.

Hay que distinguir la coriza aguda de la crónica.

La coriza aguda puede empezar con fenómenos febriles; hay escalofríos, abatimiento, tirantez y dolor en las articulaciones, pérdida del apetito, gran sed y calor extraordinario. En individuos muy excitables puede empezar la enfermedad con delirio y hasta convulsiones. Estos fenómenos iniciales pueden durar de uno á tres días. Los síntomas locales consisten en sequedad notable y sensación particular de comezón en la nariz. Esta parece obstruída; la palabra se hace gangosa; se pierde el olfato y el gusto más ó menos completamente, y se estornuda con frecuencia. No tarda en presentarse una secreción, escasa al principio, de un líquido claro, tenue, casi acuoso y de sabor salado, más rico en cloruro amónico que en cloruro sódico (Donders), á cuya circunstancia se deben probablemente las propiedades irritantes que la secreción nasal manifiesta sobre la piel del labio superior, pudiendo llegar hasta inflamarla. Pasados algunos días la secreción se hace espesa, contiene más glóbulos de pus, su aspecto es opaco y su color verdoso; el *catarro se ha cocido*.

Las alteraciones catarrales suelen extenderse á las mucosas próximas; por esto muchos enfermos sienten cefalalgia gravativa y al nivel de los senos frontales; otros abundante lagrimeo, ardor en los ojos, fotofobia, rubicundez intensa de la conjuntiva por la propagación del catarro nasal á la mucosa óculo-palpebral por las vías lagrimales; otros enfermos sienten dolor en la región maxilar superior por afectarse la mucosa de la cueva de Higmoro. Si el catarro desciende por detrás hasta la mucosa faríngea sienten los enfermos ardor en las fauces y dolor en la deglución, pudiendo la inflamación invadir también secundariamente la mucosa de la trompa de Eustaquio y dar lugar á disecia, otalgías y zumbido de oídos, así como tos y ronquera si se propaga á la laringe.

La coriza recorre sus períodos con marcha benigna y no suele durar arriba de ocho días, á menos de hacerse crónica, cosa rarísima en el catarro primitivo.

Hay quien tiene por infecciosa la coriza, pero, aparte de la coriza blenorrágica, no está demostrada la infectividad de esta afección; Friedreich se ha inoculado la secreción nasal de enfermos de coriza sin resultado alguno; recientemente hase creído encontrar esquizomicetos en el producto de la secreción.

La coriza crónica es generalmente secundaria y se presenta muy á menudo en los escrofulosos y sifilíticos. Cuando el paciente se queja de impermeabilidad en la nariz, que le obliga á respirar y á dormir con la boca abierta, el olfato y el gusto están debilitados y á veces abolidos del todo; el enfermo habla gangoso. Por lo común hay secreción abundante (rinorrea). Con el rinoscopio se puede ver la mucosa nasal hinchada, fofa, encendida de color rojo gris ó rojo oscuro, y las fosas nasales estrechadas ú obturadas por la tumefacción de la mucosa y la secreción. Ésta, cuando se seca, forma costras que producen muchas veces la sensación de un cuerpo extraño en la nariz y son difíciles de quitar. Algunas veces se incrustan de sales calcáreas, formando los cálculos nasales, rinolitos.

Cuando la secreción experimenta la fermentación pútrida, los enfermos despiden un hedor insoportable. Fórmanse algunas veces en la mucosa nasal úlceras que pueden invadir hasta el periostio y los huesos. En este caso el mal olor resulta del ozena ulceroso, como se llama para distinguirlo del ozena simple sin ulceración. La secreción puede invadir la cueva de Higmoro y los senos frontales, en que pueden desenvolverse procesos inflamatorios ulcerativos y necrósicos. El catarro crónico puede servir de base á proliferaciones de la mucosa nasal.

El tratamiento profiláctico consiste en separar las causas, robustecer el organismo (son muy útiles los baños fríos y de regadera), y tratar las diatesis. En la coriza aguda febril conviene un plan diaforético (permanencia en cama, infusiones aromáticas ó pectorales calientes, polvos de Dower, pilocarpina, etc.); son útiles las inhalaciones de vapor de agua caliente ó las de una disolución de sal común, de carbonato sódico ó de cloruro amónico por medio del aparato de Seigle. Las inhalaciones frecuentes, recomendadas por Hagen y luego por Brandt, según la fórmula ácido fénico 5 gramos, alcohol rectificado 15, amoníaco líquido 5, agua destilada 16, de cuyo líquido se vierte unas cuantas gotas sobre tres ó cuatro pliegos superpuestos de papel de estraza y se aspiran mientras dure el olor cerrando los ojos, no yugula el catarro, lo alivia sólo pasajeramente, y otro tanto puede decirse de los medios tópicos usados con aquel objeto, nitrato de plata, etc.

En el catarro crónico de la pituitaria empléase la ducha nasal y los polvos errinos, usando para la primera, tres ó cuatro veces al día, una disolución de ácido fénico al 2 por 100, ó de acetato de alúmina al 1 por 100, haciendo tomar inmediatamente un polvo compuesto de tres partes de calomelanos y cinco de alumbre. Otros médicos recomiendan distintas soluciones astringentes; hay quien en lugar de los calomelanos usa el sublimado, y otros prefieren las aplicaciones por medio de un pincel ó las inhalaciones. Cuando hay costras son útiles las inyecciones frecuentes de agua tibia, salada ó no. Contra el ozena pueden usarse diversas soluciones astringentes de permanganato potásico, de timol, de hipoclorito de cal, etc. Las ulceraciones se tocarán, si es posible, con el nitrato de plata.

Coriza de los recién nacidos. – Merece consideración particular esta coriza, porque, á consecuencia del catarro, llega á obstruírseles la nariz, de donde pueden resultar trastornos muy graves para la nutrición, porque los recién nacidos no pueden mamar sin tener la nariz enteramente libre para respirar; y si no se tiene la precaución de alimentar al niño en otra forma, dándole leche con una cucharilla, un pistero ó una sonda flexible, puede sobrevenir la muerte por inanición. Los recién nacidos aplican mientras duermen el dorso de la lengua á la bóveda palatina y respiran por la nariz, de modo que, si ésta se obstruye, se presentan fácilmente accesos de sofocación que perturban el sueño; estas circunstancias son muy propias para determinar una hiperemia pulmonal, que aumenta considerablemente la sensación de falta de aire. Además de las indicaciones comunes á la coriza aguda, en la de los niños existe la apremiante de desobstruir las fosas nasales, lo que se consigue inyectando á menudo en la nariz agua templada, con lo que se previene la formación de costras.

– CORIZA: *Vet.* Con el nombre de *coriza gangrenosa* se ha descrito una enfermedad especial del buey, que no tiene nada de común con la coriza propiamente dicha sino el estado catarral de su primer período, siendo además más compleja. La inflamación de la membrana nasal se observa en diversas especies de animales domésticos y se complica fácilmente con la angina y la bronquitis. Es muy frecuente en el caballo, por lo sensible que se muestra á los cambios de temperatura. La coriza puede ser *aguda ó crónica*; la última es casi siempre la consecuencia de un estado agudo, por lo que debe prescindirse de esta división. La enfermedad sobreviene ordinariamente sin prodromos; suele haber al principio alguna fiebre, según la intensidad del mal. En el ganado vacuno la fiebre es muy rara. Lo más común es observar gran abatimiento y algo de sopor, pero nada que acuse la cefalalgia. La pituitaria presenta un color rojo uniforme, está seca, ardiente, y algunas veces tumefacta. El apetito se conserva aunque disminuído, siendo poco activas las funciones de eliminación. Pasados dos ó tres días fluye por las narices una serosidad clara que después se va espesando poco á poco hasta adquirir el carácter purulento. La tos, al principio seca, se hace después blanda. En el carnero la deyección narítica, viscosa y amarillenta, se pega á los bordes de la nariz y hace difícil la respiración; la piel de la cabeza se enfiltra, obligando á los animales á llevarla inclinada, determinando lagrimeo, y, en otros casos, aparece una erupción general. Aunque la enfermedad termina muchas veces favorablemente en ocho ó quince días, hay casos en que tomando el carácter crónico se establece un flujo mucoso abundante y sobreviene la formación de depósitos purulentos en las bolsas guturales, y, como consecuencia, dificultad en la deglución. No es raro que la coriza se complique con la angina faríngea y la bronquitis, y también que aparezcan úlceras en la pituitaria, fenómeno que ha dado lugar á confundir esta afección con el muermo. Aunque esta enfermedad es esporádica y ocasionada por la humedad, las lluvias y el aire frío, hay circunstancias en las que toma carácter epizoótico y contagioso. La coriza simple se cura á favor de fricciones secas, abrigo y algunas bebidas emolientes y endulzadas, lavativas y fumigaciones de agua tibia con un poco de vinagre. La sangría puede ser conveniente cuando el pulso esté lleno y los animales gordos. Los baños de vapor están muy recomendados. La coriza crónica se combatirá con las fumigaciones de bayas de enebro que favorecen la expulsión de las mucosidades que existen en la pituitaria. Las inyecciones en la nariz con disoluciones de sulfato de cobre ó de zinc, el agua fenicada ó la salada, cicatrizan las erosiones de la mucosa. Las colecciones purulentas en las bolsas guturales requieren la punción para dar salida á los líquidos acumulados.

CORIZANDRO (del gr. χωρίζω, separar, y ανηρ, ανδρος, estambre): m. *Bot.* Género de Ciperáceas que se caracteriza por una espiga desnuda y sin involucro, formada de espiguitas multifloras y androginas; por flores exteriores masculinas, monandras, situadas en la axila de una bráctea, y por una flor femenina antral desnuda, reducida á un ovario coronado por un estilo bitrífido. Se conocen tres especies de la Australia.

CORIZANTO (del griego χωρίζω, separar, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Poligonáceas, suborden de las eriogóneas, que se distinguen por tener involucro unifloro, tubuloso, de seis ó más rara vez de cinco dientes. Perigonio exafido; estambres nueve; estilos tres, aquenio triangular; embrión unas veces recto, axil, otras encorvado y excéntrico. Son subarbustos de Chile ó hierbas anuales de California, de foliación é inflorescencia que se aproximan á las de los *Eriogonum*. Se conocen diecisiete especies próximamente.

CORK: *Geog.* Condado de Irlanda. Es el mayor y el más meridional, y está situado al S. del Munster, entre los de Limerick al N., de Kerry al O., de Waterford y de Lipperary al E. y el Atlántico al S.; 7 442 kms². y 450 000 habitantes sin incluir la c. de Cork. Suelo montañoso al O., rico y feraz, pero sin árboles al N. y al E. Piedra caliza y poca hulla. Costa con pintorescas bahías y ensenadas, tales como Clonakilty, Kinsale, Cork, Joughal, Bantry y Dunmanus. Le riegan los ríos Blackwater, Lee y Baudon. Muchos lagos pequeños. Exportación de patatas, cebada, etc. Minas de cobre en Allahies, cerca de Castletown. Fábricas de hilados, de lino y destilerías en Cork. Las ciudades principales del condado son: Cork, Queenstown, Youghal, Baudon y Kinsale. Su población es quizás de origen ibero. Antes de 1172 formaba la comarca un reino bajo el dominio de los maccarthys. ‖ C. capital del condado de este nombre, Irlanda; 80 000 habits. Sit. á orillas del Lee, á 17 kilómetros de su desembocadura, en la ensenada de Cork; está construída en una isla del Lee, con nueve puentes. En la parte antigua de la ciudad las casas son de cal y en la parte nueva de ladrillo recubiertas de pizarra. Bolsa, cárcel, palacio episcopal de la diócesis de Cork, Cloyne y Ross, arsenal y astillero. Obispados anglicano y católico. Conventos de Agustinos, Franciscanos, Dominicos y Capuchinos; dos conventos de la Presentación con escuelas públicas. Hospital, asilos y Monte de Piedad, fundados en 1841; dos teatros abiertos raras veces y circo. Manufacturas de cobre, hierro, cristal y tejidos para velas; cola y papel. Cervecerías y destilerías. La fabricación de tejidos de lana y algodón ha cesado. Los guantes confeccionados en Cork son superiores á los de Limerick, pero se venden como de esta localidad. Exportación de trigo, salazones, huevos, salmones y manteca. Vapores

para Londres, Dublín, Bristol, Liverpool, etc. En la ensenada de Cork, con las dos islas fortificadas de Spike y Haulbowline y las ciudades de Cove y Passage en sus costas, cabe toda la flota inglesa. Cork debe su origen á un antiguo monasterio, y fué poblada por una colonia de daneses. Ya en tiempos de Isabel era una pequeña ciudad comercial. Acrecentó su importancia después de la revolución de 1648; convirtióse su puerto en punto de reunión de la marina inglesa y centro de aprovisionamiento para las colonias, durante las guerras con Francia. A pesar de su riqueza industrial hay gran miseria, y mucha gente cuyo sustento es la patata.

CORLADURA: f. Cierto barniz que, dado sobre una pieza plateada de bruñido, la hace parecer dorada.

> Otro barniz se hace, que llaman CORLADURA, y sirve para hacer que una pieza plateada parezca totalmente dorada.
>
> ANTONIO PALOMINO.

CORLAR: a. Dar corladura.

CORLAY: *Geog.* Cantón en el dist. de Loudeac, dep. de las Costas del Norte, Francia; 5 municip. y 10 000 habits.

CORLEAR: a. CORLAR.

CORLEONE: *Geog.* Ciudad cap. de dist. en la prov. de Palermo, Sicilia, Italia; 17 000 habitantes., con todo el municip. Sit. á 386 m. de alt., sobre una colina al pie de la cual corre el Belici. Ciudad pobre y sin industria; sólo tiene una iglesia notable. El distrito tiene 1 048 kms.² y 60 000 habits.

CORLETO PERTICARA: *Geog.* Municipio en el dist. y prov. de Potenza, Basilicata, Italia; 6 000 habits. Situado en el valle superior de un afluente de la izquierda del Agri que desagua en el Golfo de Tarento.

CORMA (del gr. κορμός, tronco, trozo de madera): f. Especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se acomoda al pie del hombre ó del animal para impedir que ande libremente.

> ... la silla y él (D. Quijote) vinieron al suelo no sin vergüenza suya y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aún todavía tenía el pie en la CORMA.
>
> CERVANTES.

> Y en pareciendo, le pongan
> Una CORMA en una pierna,
> Por que otra vez no se vaya
> Por novillos á la dehesa.
>
> CALDERÓN.

– CORMA: fig. Molestia ó gravamen que embaraza para obrar con libertad.

– CORMA: *Geog.* Pueblo en el dist. Rondocán, prov. Acomayo, dep. Cuzco, Perú; 120 habits.

CORMANO, NA: m. y f. ant. COHERMANO.

> E á Dalmacio su CORMANO, non le dieron nada.
>
> *Crónica general de España.*

> Salió á recibirlos y acompañarlos D. Fadrique, maestre de Santiago, CORMANO del Rey.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

> ... puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la Reina el gigante Malambruno, primo CORMANO de Maguncia, etc.
>
> CERVANTES.

CORME: *Geog.* V. SAN ADRIÁN DE CORME.

– CORME Y LAGE: *Geog.* Ría en la costa N.O. de la prov. de la Coruña y p. j. de Carballo. Impropiamente se la llama ría, pues es un seno que forma la costa comprendida entre la punta de Lage y la del Roncudo, que se interna unas tres millas hacia el E. S. E. Merece tan sólo el nombre de *bahía*. No hay en su boca isla ni obstáculo natural que se oponga á la entrada de la mar de fuera, por lo que ofrece poca seguridad á los buques grandes como punto de arribada. En la parte S. de la ría ó bahía están la ensenada y la villa de Lage. Siguen hacia el E. la ensenada y playas de San Pedro, las puntas de Padrón y Canteiros, la ensenada de Candúas y la desembocadura del río Allones. Después, en la parte septentrional del río, se hallan la ensenada y aldea de Balarés, y siguiendo hacia el E. y N. O. la ensenada y río de Cobos y el puerto de Corme, que es una ensenada limitada al S. E. por la punta meridional de la isla de la Estrella y al N. O. por la punta del Carral. Esta ensenada termina con un playazo alto llamado arenal de la Ermita ó de la Estrella, al N. O. del que hay otro arsenal que ocupa el interior de una caleta, llamada cueva de Osmo. En estas playas y caletas desaguan varios riachuelos, uno de ellos el Arnela, punto al que, y sobre una especie de península que avanza hacia el S., se halla esparcido el lugar de Corme. En las inmediaciones se ven las casas de la aldea de San Adrián.

CORMEILLES: *Geog.* Cantón en el dist. de Pont-Audemer, dep. del Eure, Francia; 12 municipios y 8 000 habits.

CORMENZANA: *Geog.* V. en el ayunt. de Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 6 edifs.

CORMERE (JUAN): *Biog.* Religioso Franciscano español convertido al protestantismo. Vivió en el siglo XVI. Se le conoce también con el nombre de *Barrelles*. Antes de abjurar el catolicismo había publicado un libro condenado por la Sorbona y quemado como herético. Siendo ya ministro protestante ejerció las funciones de su ministerio en la iglesia de Agen, donde contrajo matrimonio. Poco después acudió al llamamiento de Juan de Albret, que le confió la organización de una iglesia, y más tarde fué en busca de Montluc para comprar su neutralidad, pero no pudo conseguirlo. Hacia 1542 fué llamado como pastor á Tolosa, ciudad en la que vivían entonces unos 20 000 protestantes, que cuando acudían al templo eran invariablemente insultados por los fanáticos. Llegó el desorden á tal extremo, que para prevenir la efusión de sangre se necesitó que las tropas rodeasen el sitio en que se reunían los protestantes. Un día que predicaba Cormere á un auditorio, compuesto de más de 3 000 personas, un centinela disparó un arcabuz, con tan mala fortuna que la bala hirió á tres personas y mató al joven La Garde-Montbeton du Quercy. El orador mandó retirar el cadáver, y, sin conmoverse, continuó su sermón, interrumpido por aquel triste suceso. Cormere era atrevido y temerario, y, como dice T. de Beza, no siempre regía su celo por la prudencia. Cuando los protestantes de Tolosa tramaron un complot para hacerse dueños de la ciudad, fué Cormere el principal instigador de la conjura, y, condenado por este hecho á ser quemado vivo, salvó la vida por medio de la fuga. Desde entonces desaparece su huella en la Historia.

CORMIERA: m. *Bot.* Arbolillo silvestre en España y que constituye la especie botánica *Amelanchier vulgaris*, de la familia de las Pomáceas. Se le dan también los nombres de *Cornejuelo* (Burgos), *Curniol* (Cataluña), *Guillomera* (Serranía de Cuenca), *Guillomo* (Guadalajara), *Durillo* (sierra de Alfacar y de Dilar), *Pomera* (Alicante), y *Dornajo* y *Trevenque* en Sierra Nevada. Se encuentra también en las provincias vascas y de Navarra, Santander, Logroño, Soria y Madrid (sierra de Guadarrama).

Este arbolillo, que alcanza una altura de uno á dos metros, y á veces más, echa unos brotes ascendentes y delgados, es poco ramoso y de poca hoja, siendo su color pardo ó gris. Las yemas son agudas, alargadas, de color pardo negruzco, brillantes y lampiñas. Busca por lo general las exposiciones cálidas y terrenos algo accidentados, pedregoso-calizos. Nunca forma rodales, encontrándose salpicado en escaso número con otras especies arbóreas. En la Provenza comen el fruto, llamado allí amelanche, de donde ha tomado el nombre genérico. La madera no tiene aplicación. Su densidad es de 0,914 á 0,976.

CORMINAS Y GÜELL (JUAN): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Manlleu (diócesis de Vich). Dióse á conocer en la primera mitad de este siglo. Estudió en el Colegio y Real estudio de Tarragona, donde dió muestras de talento y de aplicación. Fué luego nombrado catedrático de Retórica, y desempeñó en Cervera la cátedra de la misma asignatura. Era algunos años después canónigo de la iglesia de Calahorra y secretario de cámara de don Ignacio Ribes y Mayor, arzobispo de Burgos. En 1849 ejercía el cargo de canónigo en la iglesia metropolitana de Burgos. Sus obras más conocidas llevan los siguientes títulos: *Joannis Corminas eloquentiæ moderatoris, ad Cervariensem academiam in solemni scholarum instauratione oratio* (Cervera, 1825); *Academiæ cervariensis laudatio* (1826); *Oración fúnebre del Ilmo. señor don Ignacio Ribes y Mayor* (1840); *Exámenes públicos del colegio de señoritas educandas llamado de Saldaña* (1841-53), obra formada por varios discursos sobre educación. *Breve resumen de la Historia de España en verso; Breve resumen de la Mitología* (1843); *Compendio razonado de la gramática castellana* (1844); *Pastoral* que como gobernador del arzobispado de Burgos dió en 9 de agosto de 1848; *Alocución dirigida á los escolares con motivo de la apertura del año académico de* 1848 *á* 1849 como rector del Seminario Tridentino. Corminas escribió además varias hojas sueltas con motivos especiales, algunos artículos en periódicos ajenos á la política, entre los que merecen recuerdo los que con el título de *Varones notables de Castilla la Vieja* insertó en la *Revista científica y literaria de Burgos;* algunas poesías en los idiomas catalán, latino y castellano, y otras producciones de menor importancia. Era individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Burgos, de la Numismática Matritense y de la Comisión provincial de monumentos de Burgos y su provincia, y compuso el *Suplemento* (Burgos, 1849) á las *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de escritores catalanes*, por Félix Torres Amat.

CORMO: *Geog.* Pueblo en el dist. Atavillos Altos, prov. Canta, dep. Lima, Perú; 110 habitantes. Cerca del pueblo hay minas de plata.

CORMOCÉFALO (del griego κορμός, tronco, y κεφαλή, cabeza): m. *Zool.* Género de artrópodos miriápodos, del orden de los quilópodos, familia de los escolopéndridos. Es afín al género *Scolopendra.*

CORMON (FERNANDO PIESTRE, llamado el): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 23 de diciembre de 1845. Fué sucesivamente discípulo de Cabanel, Fromentin y Portaels, y presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1870. Ganó dos medallas en 1870 y en 1873, y el primer premio en 1875, y cuenta entre sus mejores obras las siguientes: *Bodas de los Niebelungen; Sita* (1873); *Muerte de Ravana, rey de Lanka* (1875), vasta composición cuyas preciosas cualidades recuerdan una de las más bellas páginas de Delacroix; *Jesús resucitando á la hija de Jaire; Retrato de Carrier-Belleuse* (1877), etc.

CORMONEMO (del gr. κορμός, tronco, y νῆμα, hilo, tejido): m. *Bot.* Género de Ramnáceas, serie de las ramneas, cuyos caracteres son tan análogos á los de la *Colubrina* que no se les distingue fácilmente sino por la presencia de dos glándulas hacia la base del limbo de las hojas. Son árboles ó arbustos espinosos, de hojas alternas, pecioladas, enteras, membranosas, penninervias y acompañadas de pequeñas estípulas caducas y de flores dispuestas en cimas axilares. Se conoce una sola especie del Brasil.

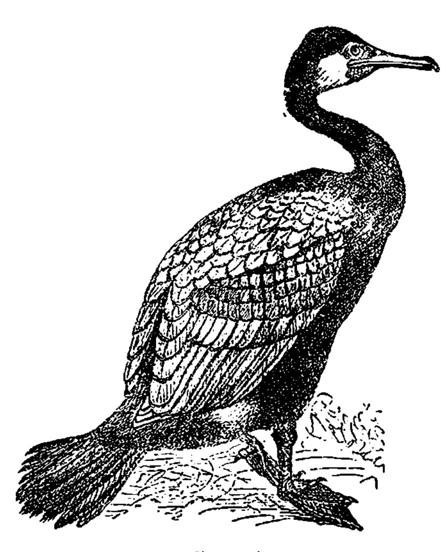
CORMONS Ó KORMAUN: *Geog.* Ciudad en el dist. de Gorizia ó Görz, prov. del Litoral, Austria-Hungría; 5 000 habits. Situada cerca de la frontera de Italia, á orillas del Indrio, afluente por la derecha del Isonzo. Hilados de seda.

CORMORÁN: m. *Zool.* Ave palmípeda que representa un género *(Graculus* ó *Haliaeus)* de la familia de los esteganópodos.

Los caracteres genéricos del grupo son presentar pico comprimido, de regular longitud, encorvado en forma de gancho, cola redondeada, pies palmeados, provistos de fuertes garras, cuello desnudo, tarsos muy cortos y comprimidos y dedos largos.

Las especies más importantes son el *cormorán* ó *cuervo marino moñudo (Graculus* ó *Haliaeus cristatus)* y el *cormorán común (G.* ó *H. carbo)*. Esta última especie es la más conocida y abundante. La cola se compone de catorce rectrices; la región superior de la cabeza, el cuello, el pecho, el vientre y la parte inferior del dorso, son de color verde negruzco muy brillante, con un ligero brillo metálico; la parte anterior del dorso y las alas tienen matiz pardo con lustre bronceado y dibujos escamosos formados por los bordes más oscuros de las plumas; las rémiges y rectrices son negras; en los costados se ve una mancha blanca que empezando detrás de los ojos rodea la garganta, y otras más redondeadas; los ojos son de un verde de mar; el pico negro,

amarillento en la base; la piel desnuda de la cara y de la garganta amarilla; los pies negros. En el período de la reproducción el cormorán, sobre todo el macho, tiene en la cabeza unas plumas blancas, pelosas y blandas, que cubren las más oscuras, pero caen muy pronto. El individuo joven es más ó menos gris, de un ceniciento oscuro en la cara inferior y escamoso, por el estilo del de los adultos; la cara inferior es



Cormorán

amarillenta ó de un gris claro. Esta ave mide $0^m,81$ á $0^m,92$, por $1^m,35$ á $1^m,50$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas tienen $0^m,36$ y la cola $0^m,18$.

Desde el centro de Noruega se disemina el cormorán en toda Europa. Durante el invierno el número de individuos es asombroso en el Africa. También abunda mucho en el centro de Asia y Norte de América, desde donde emigra á la India occidental y al Sur de Asia.

La especie *G. cristata*, y lo mismo la *G. pigmeus*, se conocen muy comúnmente con la denominación general de *cuervos marinos*. Véase CUERVO.

CORN: *Geog.* Río del dep. de Chontales, República de Nicaragua; desagua en el Atlántico, entre los ríos Rama é Indio. ‖ Dos islas, *Gran Corn* y *Pequeña Corn*, sits. en el Atlántico, frente á la península que separa las lagunas Blewfields y de las Perlas, en la Reserva Mosquita, República de Nicaragua.

CORNA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María del Destierro, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 29 edifs. ‖ V. NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO DE CORNA.

– CORNA (ANTONIO DELLE): *Biog.* Pintor italiano. N. en Cremona; trabajaba en su patria en 1478. Fué discípulo de Mantegna é imitador de su primer estilo. Una de sus obras, que perteneció á Zaist, el historiador de la escuela de Cremona, es el cuadro más antiguo de la escuela que ofrece un nombre y una fecha cierta. Representa á *Julián matando á su padre y á su madre, creyendo sorprender á su mujer con su amante*. Al pie del lecho se ve esta inscripción:

Hoc opus Mantenceæ didicit sub dogmate clari Antonii Cornæ dextera pincit opus
MCCCCLXXVIII.

Es de creer que este artista no viviera largo tiempo, ó al menos que no gozara de gran reputación, pues no figura entre los pintores que en el siglo XV decoraron la catedral de Cremona con los frescos que la hacen rivalizar con la capilla Sixtina.

CORNAC: m. CORNACA.

CORNACA (del sánscr. *karnikin*, elefante): m. Hombre que en la India y otras regiones de Asia doma, guía y cuida un elefante.

CORNACCHINI (AGUSTÍN): *Biog.* Escultor italiano. N. en Pescia, y no en Pistoya, como dicen muchos de sus biógrafos, y vivía á principios del siglo XVIII. Fué á terminar sus estudios á Roma, donde fijó su residencia, y allí merced á la protección del cardenal Fabbroni, su compatriota, más que por su mérito, obtuvo importantes encargos. De este modo fué encargado sucesivamente de un bajo relieve representando á *San Andrés Corsini protegiendo á los florentinos en la batalla de Anghieri;* de una estatua de *La Prudencia*, para la capilla Corsini, en San Juan de Letrán; de la estatua de *Elías*, para el púlpito de San Pedro, y, por último, de la estatua ecuestre de *Carlo Magno*, colocada bajo el pórtico de la basílica de San Pedro, enfrente de la de Constantino, obra de Bernin. Este grupo colosal es una triste prueba de la debilidad del artista y del mal gusto de su época. En Pistoya, en la antigua Biblioteca de los Filipinos, se ve un busto del cardenal Fabbroni, y dos grupos del mismo artista.

CORNÁCEAS (del lat. *cornus*, cornejo): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas que se colocan ordinariamente á continuación de las araliáceas, de las que se diferencian, en suma, sólo por su óvulo, que es descendente, con el micropilo dirigido hacia arriba y por dentro. Tienen igualmente grandes afinidades con las sambucíneas, cuyo tipo polipétalo representan. Los botánicos no están de acuerdo acerca de los límites que se deben atribuir á esta familia. Sus caracteres generales son los del género *Cornus*, que es el que le ha dado el nombre. Las principales variaciones que se observan en los otros géneros se refieren á las flores, que son á veces unisexuadas; al número de piezas de los verticilos florales, que pueden ser cinco, seis ó siete; á los estambres, que pueden presentarse en número doble ó triple que los pétalos; al número de celdas del ovario, que varían de una á cinco, y, por último, al estilo, que puede ser sencillo, lobulado ó más ó menos dividido en su extremidad estigmatífera. El fruto es siempre carnoso con semillas provistas de albumen. Las cornáceas son árboles ó arbustos de hojas alternas ú opuestas siempre, sin estípulas; de flores pequeñas, axilares ó terminales, dispuestas en cimas más ó menos ramificadas, en ejes á modo de amentos ó en cabezuelas provistas de un involucro de brácteas. Se conocían unas setenta y cinco especies distribuídas en los doce géneros siguientes: *Sangium, Marlea, Curtisia, Corokia, Cornus, Mastixia, Ancuba, Garrya, Griselinia, Kaliphora, Nyssa* y *Torricellia*. Todas ellas son en general plantas de corteza astringente y amarga, tónica y febrífuga. El fruto de algunas es comestible, pero por lo común tiene un sabor áspero y astringente. La madera de algunas cornáceas es también muy estimada en el comercio.

CORNADA: f. Golpe dado ó herida hecha por el cuerno de un animal.

Porque todos, al tiempo que corría,
Dijeron que era nada, y fué CORNADA.
LOPE DE VEGA.

Luego le daba el toro una CORNADA: etc.
SAMANIEGO.

– CORNADA: *Esg.* Treta de la destreza vulgar: cierta estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hacia arriba elevando algo la punta de la espada.

– CORNADA DE ANSARÓN, UÑARADA DE LEÓN: ref. que se aplica á los escribanos, para denotar cuán perjudicial es cualquier yerro ó falta de legalidad en su oficio. Dícese con alusión á la pluma de ansarón ó ánsar, con que se escribe.

– NO MORIR UNO DE CORNADA DE BURRO: fr. fig. y fam. Rehuir exponerse á cualquier peligro, por leve ó imaginario que sea. Úsase por lo común el verbo en tiempo futuro.

CORNADILLO: m. d. de CORNADO.

– EMPLEAR, Ó PONER, UNO SU CORNADILLO: fr. fig. y fam. Contribuir con medios ó diligencias para el logro de un fin.

CORNADO (contrac. de *coronado*): m. Moneda antigua de vellón, que tenía grabada una corona, y corrió en tiempo del rey don Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos. Los más antiguos equivalían á un cuarto y un maravedí, y á la mitad los más modernos.

A lo cual Sancho respondió, que por la ley de Caballería que su amo había recibido, no pagaría un solo CORNADO, aunque le costase la vida.
CERVANTES.

El maravedí de que ahora se usa vale seis CORNADOS, que parecen iguales á los cetís.
AZPILCUETA.

– NO VALER UN CORNADO: fr. fig. y fam. Ser inútil, ó de poco precio y valor.

No valéis un CORNADO para juez: porque al juez no le ha de acobardar el poder, ni le ha de hacer osado la flaqueza.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CORNADO: *Geog.* V. SAN TIRSO DE CORNADO.

CORNADURA: f. CORNAMENTA.

– CORNADURA: ant. *Arq.* CORONAMIENTO, adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona.

CORNAGO: *Geog.* Villa con ayunt. al que está agregada la aldea de Valdeperillo, p. j. de Cervera del río Alhama, provincia de Logroño, dióc. de Calahorra; 1 660 habits. Sit. en un valle al O. N. O. de la cap. del part. cerca y al S. del río Linares, llamado también de Cornago. Terreno escabroso en su mayor parte; cereales, vino, aceite, cáñamo, frutas y hortalizas; fábrica de paños. Sirve de base al pueblo un cerro, en cuya parte más elevada existió un castillo que perteneció á los condes de Luna y que debió habitar el célebre don Alvaro. Cerca de la villa hubo también un convento de Franciscanos, denominado de Nuestra Señora de Campola puente.

CORNAL: m. Correa con que se atan los bueyes al yugo por los cuernos.

CORNALINA (de *cuerno*, por asemejársele en la transparencia): f. Ágata de color de sangre ó rojiza.

CORNALÓN: adj. *Taurom.* Dícese del toro que tiene demasiado largas y grandes las astas, pero en su dirección natural.

CORNAMENTA: f. Cuernos del toro, vaca, venado ú otro animal cuadrúpedo.

Y al tiempo que fuí á asir de la ya venerada CORNAMENTA, soltó el villano el atril de san Marcos.
Estebanillo González.

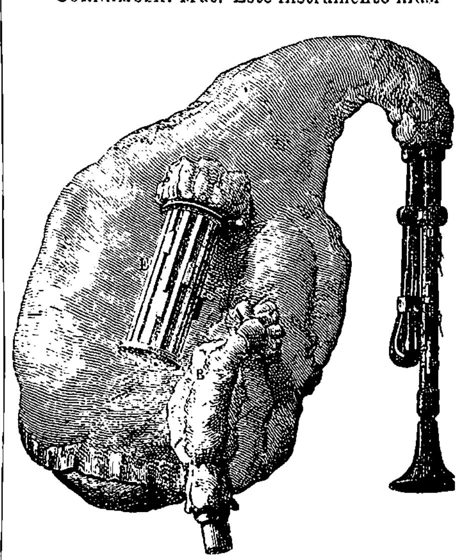
CORNAMUSA: f. Trompeta larga de metal, que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene muy ancha la boca por donde sale el aire.

Flautas, dulzainas, cítaras, rabeles,
Sonajas, CORNAMUSAS y cornetas,
Y otras varias pandorgas y tropeles
De consonancias y armonías perfectas, etc.
VALBUENA.

– CORNAMUSA: Instrumento campestre, compuesto de un odre y varios cañutos por donde sale el sonido.

– CORNAMUSA: *Mar.* Pieza de metal, parecida al travesaño de una veleta, la cual, elevada por el centro, sirve para amarrar los cubos.

– CORNAMUSA: *Mús.* Este instrumento músi-

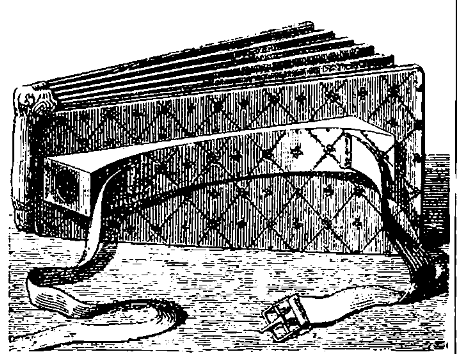


Cornamusa

co, abandonado hoy, estuvo muy en boga en los siglos XVII y XVIII. La cornamusa se confunde generalmente y sin razón con la gaita, sin duda porque son instrumentos del mismo sistema, pero la cornamusa es de una construcción más

delicada, de un timbre más dulce y de mayor precisión. La diferencia más importante entre la gaita y la cornamusa, es que en aquélla el aire es introducido por el músico soplando, mientras que en ésta el portaviento recibe el aire de un fuelle que va ceñido al cuerpo del ejecutante.

En la cornamusa los tubos están provistos de llaves y tiene un cilindro que contiene una serie de tubos á los cuales se adaptan por dentro unas



Fuelle de la cornamusa

lengüetas. Algunos de estos tubos están doblemente encorvados, dando así sonidos tanto más graves cuanto mayor es su longitud. Unas charnelas que forman saliente al exterior pueden deslizarse á lo largo del bordón, ya para tapar enteramente, ya para dejar menos abierta una rendija que corresponde á la abertura de cada tubo. Así se obtienen las notas de acorde del tono en que se desea tocar.

CORNANDA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa María de Cornanda, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 23 edifs. || V. SANTA MARÍA DE CORNANDA.

CORNARA (CARLOS): *Biog.* Pintor italiano. N. en Milán en 1605. M. en 1673. Aprendió los elementos de su arte con Camilo Procaccini; poco después de la muerte de aquel artista continuó, á lo que parece, solo sus estudios. En su juventud no pintaba más que asuntos de pequeñas dimensiones; pero más tarde se atrevió á pintar en grande y desarrolló un estilo más delicado que el de su maestro. Uno de sus mejores cuadros es el de *San Benito*, de la Cartuja de Pavía. También se le deben los frescos de la bóveda de la capilla de San Eustogio y dos cuadros en San Alejandro de Zebedia. A su muerte dejó una hija que terminó todas las obras que él no había podido concluir, y pintó gran número de cuadros que se han confundido con frecuencia con los de su padre. Su principal obra es el *Cristo dando las llaves de la iglesia á San Pedro*, que se conserva en una de las capillas del templo de San Ambrosio, de Milán.

CORNARISTAS: m. pl. *Hist. ecles.* Nombre dado á los discípulos y partidarios del hereje Teodoro Cornhert. Aparecieron en el siglo XVI. Rechazaban la legitimidad de todas las comuniones religiosas, que, en su opinión, necesitaban reforma. Combatían á los católicos, lo mismo que á los luteranos y calvinistas, y afirmaban que no podía formarse ninguna comunión religiosa sin una misión apoyada en milagros, porque éstos eran el único signo que está al alcance de todos para probar que un hombre anuncia la verdad. No pretendían hacer milagros, pero creían que hasta el momento en que apareciese el hombre que hubiera de realizarlos podían los cristianos reunirse interinamente, contentándose con leer á los pueblos la palabra de Dios sin comentario, para que cada uno la entendiese como quisiera. A su juicio, podía cualquier hombre ser buen cristiano sin contarse entre los individuos de una Iglesia visible. Fueron protegidos, principalmente el jefe, por el príncipe de Orange, y esto les libró de la venganza de sus adversarios, señaladamente de los calvinistas, á los que sobre todo combatían y por quienes eran injuriados.

CORNARO (LUIS): *Biog.* Noble veneciano conocido por sus curiosas experiencias personales sobre la longevidad humana. N. en Padua el 1462. M. en 1566. Arruinó su salud por el abuso de los placeres, y, hallándose, cuando contaba cuarenta años de edad, á las puertas de la tumba, cambió de régimen y costumbres, hizo esfuerzos para modificar su carácter naturalmente irascible, y limitó su alimentación diaria á doce onzas de alimentos sólidos y catorce de vino. Al mismo tiempo estudiaba lo que convenía mejor á su temperamento, lo que le excitaba ó calmaba, lo que le hacía dormir, etc., y construyó una balanza para apreciar las pérdidas de su cuerpo. Se afirma que llegó en su sobriedad hasta el extremo de comer en veinticuatro horas no más que una yema de huevo. Este régimen produjo en su organismo efectos sorprendentes. Cornaro recobró la salud y murió cuando pasaba de los cien años. Desde la edad de ochenta y tres años hasta la de noventa y cinco redactó una especie de periódico de Higiene, cuyas diversas partes, publicadas sucesivamente, fueron reunidas en seguida con el título de *Discorso della vita sobria* (Padua, 1528). Su sistema ha tenido no pocos contradictores, por lo menos en lo que se refiere á su aplicación rigorosa. Cornaro publicó también un *Tratado del agua* (Padua, 1560), donde indica los medios de conservar en buen estado las lagunas de Venecia.

– CORNARO (MARCO): *Biog.* Dux de Venecia. N. hacia 1284. M. en 1367. Como los demás Cornaros venecianos, pertenecía á una familia célebre, que pretendía descender de los *Cornelios.* Tuvo parte desgraciada en una cruzada contra el sultán de Egipto, y sofocó en 1366, después de una lucha sangrienta, la insurrección que había estallado en la isla de Creta. Hizo adornar la sala del Gran Consejo con figuras al fresco, que hoy se ven todavía.

– CORNARO (JUAN): *Biog.* Dux de Venecia. Vivió en el siglo XVII. Ejerció su alto cargo desde 1624 á 1629. Bajo su gobierno los venecianos se unieron á Francia para combatir á la casa de Austria en la guerra por la posesión de la Valtelina y por la sucesión de los ducados de Mantua y Montferrato. Víctimas de la peste que afligió entonces á Italia, perecieron 60000 habitantes de Venecia y 500000 de las provincias, ó sea la cuarta parte de la población total.

– CORNARO (JUAN): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1647. M. en 1722. En el tiempo en que dirigió los destinos de su patria fué invadida por 100000 turcos, mandados por el gran visir, la Morea, que pasó definitivamente al dominio de Turquía en virtud de la paz de Passarowitz (1718).

CORNATELO Ó CORNADELO: *Geog.* Antigua merindad de la prov. de León, en el p. j. de Ponferrada; era del señorío del marqués de Villafranca y comprendía los pueblos de Borrenes, cap., Chana de Borrenes, Orellán, Rimor, Ríoferreiros, San Juan de Paluezas, Santalla, Valdecañada, Villavieja y Voces.

CORNATILLO (de *cuerno*, por la forma): m. Especie de aceituna.

CORNAZO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CORNAZO.

CÓRNEA (de *córneo*): f. *Zool.* Primera túnica ó membrana de las que componen el globo del ojo.

> La una se manifiesta por la mayor parte en el lagrimal derecho, después va hacia la CÓRNEA, en tanto que alguna vez parece ir hasta la comisura de la CÓRNEA.
>
> P. TOMÁS VICENTE TOSCA.

– CÓRNEA: *Anat.*, *Patol.* y *Terap.* Los cinco sextos de esta membrana son opacos y están constituídos por la *esclerótica*; el sexto anterior, que representa un segmento esférico de menor diámetro, es transparente y se llama *córnea pelúcida, transparente*, en oposición á la esclerótica llamada *córnea opaca.* Cuando se dice simplemente córnea se designa la córnea transparente.

La curvatura de la córnea corresponde á un radio de ocho milímetros, pero no es exactamente esférica; en realidad representa meridianos casi elípticos y casi simétricos. Su índice de refracción es 1,3525. El espesor de la córnea es algo menor en el centro que en los bordes. Su circunferencia está tallada en bisel á expensas de su cara externa, de modo que está encajada en la abertura anterior de la esclerótica como el cristal de un reloj en su marco; realmente hay continuidad de tejido entre ambas membranas. En la reunión de ellas se encuentra un canal circular, llamado canal de Schlenn ó de Fontana, más próximo á su cara posterior.

La cara anterior de la córnea es ligerísimamente oval, siendo su diámetro transversal el mayor; su cara posterior es circular.

La córnea se compone de una membrana propia comprendida entre dos capas epitélicas, cada una de las cuales tiene por soporte una laminilla elástica delgada. El epitelium anterior es continuación del de la conjuntiva; el posterior pertenece á la membrana del humor acuoso ó membrana de Descemet. De este modo se pueden estudiar en la córnea cinco capas: el *epitelio anterior, pavimentoso estratificado*, cuyas células profundas son cilíndricas, las medias poligonales y las superiores aplanadas. La *lámina elástica anterior*, extraordinariamente delgada, que en realidad es la capa limitante anterior de la membrana propia. La *membrana propia de la córnea*, que comprende una *sustancia fundamental y elementos celulares.* La primera se compone de laminillas reductibles á su vez á laminillas aún más finas ó á pequeñísimos haces aplastados y entrecruzados. Los últimos elementos parecen estar formados por fibrillas dispuestas paralelamente en los haces y en las laminillas, y visibles al microscopio mediante ciertos reactivos. Entre los haces y laminillas de la córnea existen cavidades ó lagunas que pueden ser inyectadas, y que algunos anatómicos han considerado como un sistema de canales anastomosados que atraviesan todo el espesor de la córnea, y á los que Wouman ha llamado *corneal tubes.* Los elementos celulares de la membrana propia son de dos especies: unos son los corpúsculos estrellados de la córnea, células de núcleo cuyas prolongaciones se anastomosan frecuentemente unas con otras y constituyen una red análoga á las que forman las células conjuntivas del tejido mucoso; los otros, glóbulos emigrantes de Recklinghausen, análogos á los glóbulos linfáticos, y situados en los espacios ó lagunas de la sustancia fundamental que recorren en diversos sentidos. En verdad que no hay acuerdo entre los histólogos acerca de estos elementos celulares, de las cavidades de la córnea y de sus relaciones mutuas. La *lámina elástica posterior, membrana vítrea, membrana de Demours ó de Descemet*, membrana muy transparente de siete milésimas de milímetro de espesor, elástica, fácilmente aislable de la córnea y que se arrolla sobre sí misma por sus bordes cuando está islada, y que se rompe con fractura limpia. El *epitelium posterior*, formado por una sola capa de células poligonales de núcleo redondeado.

Hacia el contorno ó limbo de la córnea estas diferentes capas se modifican algo. El epitelium anterior aumenta en espesor y la laminilla elástica anterior se confunde con el dermis de la conjuntiva. Las fibras de la córnea se continúan con los haces de la esclerótica. La lámina elástica posterior toma un aspecto fibrilar, se espesa y va á insertarse por sus fibras externas á la cara interna del canal de Fontana, en tanto que las internas forman el *ligamento pectíneo* y se reflejan de la córnea al iris. Al nivel del ligamento pectíneo el epitelium posterior parece terminar. La córnea está desprovista de vasos, y las asas capilares de la conjuntiva y de la esclerótica apenas traspasan el limbo de la córnea. No ocurre lo mismo con los nervios, pues la córnea recibe de cuarenta á cuarenta y cinco filetes nerviosos procedentes del plexo ciliar y que pasan de la esclerótica á la córnea. La vaina medular de estos nervios desaparece en seguida y forman plexos en el espesor de la córnea, tanto más finos cuanto más se aproximan á las capas anteriores. De estos nervios, según recientes investigaciones, unos, los de la membrana propia, no salen de la capa media y, en opinión de Kühne, abocan á los corpúsculos estrellados de la córnea sin que se sepa si su función es motora ó trófica, y otros, nervios sensitivos, envían filamentos que atraviesan la lámina elástica anterior, penetran en la capa epitelial y terminan por extremidades libres en las células epiteliales más superficiales.

Los rayos luminosos atraviesan la córnea sin experimentar desviación angular, por ser un medio transparente de caras paralelas. La sensibilidad de la córnea es grande, lo cual se explica por los numerosos filetes sensitivos que recibe del plexo ciliar. Cuando la terminación de estos filetes queda al descubierto por erosiones que destruyen el epitelium anterior, se producen

dolores vivos y la acción de la luz es insoportable.

La parte más importante de la patología de la córnea la constituyen sus afecciones inflamatorias llamadas queratitis (V. esta palabra), y sus consecuencias, manchas de la córnea (V. MANCHA); sus anomalías de curvatura (V. ESTAFILOMA). Los tumores que pueden invadir la córnea son los mismos que afectan á la conjuntiva. Las heridas de la córnea, los cuerpos extraños, las quemaduras y las roturas de la córnea son formas de queratitis que revisten caracteres particulares por razón de la causa.

CORNEADO, DA: adj. ant. Que tiene puntas.

CORNEADOR, RA: adj. ACORNEADOR.

CORNEAR: ACORNEAR.

CORNEAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Salvador de Villaesteva, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 22 edificios. ‖ V. SANTIAGO DE CÓRNEAS.

CORNECICO, LLO, TO: m. d. de CUERNO.

> Porque en lugar de ellos, tiene dos CORNECICOS muy delicados.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

CORNEDA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Villarrubín, ayunt. de La Peroja, p. j. y provincia de Orense; 20 edifs. ‖ V. SAN PEDRO y SANTIAGO DE CORNEDA.

CORNEILLE (CLAUDIO): *Biog.* Pintor holandés. N. en La Haya. Vivió en el siglo XVI. M. en Lyón en fecha que se ignora. Se estableció en Lyón hacia 1530, y en aquella ciudad pintó un gran número de retratos bajo los reinados de Francisco I, Enrique II, Francisco II y Carlos IX. Corneille se distinguía como artista por el gran parecido que daba á sus retratos y por el colorido de sus lienzos. Al decir de Brantome, reprodujo las facciones de todos los grandes señores, príncipes, caballeros, reinas, princesas y damas de la corte de Francia. Entre sus obras más notables se cuenta un retrato de *Catalina de Médicis*, en pie, vestida á la francesa. Claudio obtuvo el título de *pintor del rey* hacia 1559, y con su profesión ganó mucho dinero.

– CORNEILLE (MIGUEL): *Biog.* Pintor francés, conocido por *el Padre*. N. en Orleáns en 1601. M. en 1664. Fué discípulo de Vouet, de quien siempre siguió el estilo. Trabajó en Orleáns y en París. La primera de estas dos ciudades poseía antes de la Revolución muchos lienzos de Miguel Corneille: entre otros *El Niño Jesús en los brazos de San José*, expuesto en los Carmelitas. Pintó también para Nuestra Señora un *San Pablo desgarrando sus vestiduras porque querían hacerle sacrificios como á Dios*. También se citan entre sus producciones notables *El bautismo de San Cornelio*; *Santiago el Mayor curando á un paralítico*; una *Asunción*, y *Clío desgarrando las páginas de la vida del gran Condé, en que están escritas las victorias contra los franceses*. Corneille se distinguió también como grabador y dejó aguas fuertes no desprovistas de mérito, reproduciendo obras de Rafael y de Carraccio. En los Gobelinos se hicieron muchas tapicerías con cartones suyos. Miguel Corneille fué uno de los primeros individuos de la Academia.

– CORNEILLE (PEDRO): *Biog.* Poeta trágico francés, el primero en orden de mérito, y uno de los padres de la comedia clásica francesa. N. en Rouen el 6 de junio de 1606. M. en París el 1.° de octubre de 1684. Hizo sus estudios con los jesuitas en su pueblo natal, terminó la carrera de abogado y la ejerció algún tiempo sin entusiasmo ni favorable éxito. La casualidad le dió á conocer su verdadera vocación. «Un joven, cuenta Fontenelles, lleva á uno de sus amigos á casa de una señorita de quien estaba enamorado. El presentado se establece sobre las ruinas del introductor. El placer que le causó esta aventura le transformó en poeta; de ella hizo una comedia,» *Melite*, representada con gran aplauso en 1629, y á la que siguieron: *Clitandra*, *La Viuda*, la *Galería del palacio*, *La criada*, *La Plaza Real* y la *Ilusión cómica*. Estas obras, en las que su autor aceptaba aún el gusto de su siglo antes de reformarle, ofrecen en medio de sus defectos rasgos enérgicos y atrevidos, algunas combinaciones ingeniosas, escenas de feliz invención, de situación y sentimientos verdaderos, y un estilo limpio y en ocasiones brillante. Richelieu, que pretendía ser literato, incluyó á Corneille en el número de los poetas, á quienes daba una pensión para que bordasen sus cañamazos dramáticos. Pero Corneille tenía sobrada independencia y no pudo soportar mucho tiempo el peso de aquella dorada cadena. Hirió el amor propio del famoso cardenal queriendo modificar una de las concepciones del Ministro; y como por respuesta obtuvo algunas frases duras, pidió una licencia que le fué concedida y no volvió más, renunciando á la pensión y á la protección del poderoso valido. En adelante consagró su vida exclusivamente al estudio de su arte y á la composición de sus poemas dramáticos. En 1635 hizo representar su tragedia *Medea*, larga declamación imitada de Séneca, en la que no faltan rasgos apasionados y geniales, pero que no era digna todavía del futuro autor de una serie de obras clásicas que, por decirlo así, crearon el teatro francés. Cediendo á los consejos de un tal Chalon, antiguo secretario de María de Médicis, estudió en castellano las producciones de nuestros poetas, tomó el patético asunto del *Cid*, que halló en un drama de Guillén de Castro, y produjo la admirable obra que aún hoy se representa y aplaude, y cuyo juicio puede verse en su artículo correspondiente (V. CID). El éxito fué tan grande como merecido: el entusiasmo del público llegó al delirio, y al autor, la obra y los actores dedicaron versos otros poetas. Las memorias de aquel tiempo hablan de aquel triunfo como cosa nunca vista ni oída, pero no faltó una legión de malos poetas y escritores que atacaran con extravagante violencia aquella obra sublime, que dió forma y tipo á la tragedia clásica, y que será eterno monumento de la literatura francesa. Corneille que, como todos los hombres de extraordinario mérito, tenía conciencia de su genio, se defendió usando un tono de superioridad que aumentó la ira de sus adversarios. Vengó cumplidamente al ilustre trágico la admiración de toda Europa, pues el *Cid* fué traducido á casi todas las lenguas. Sin embargo, para responder á los que le tachaban de plagiario, buscó Corneille un asunto que nadie hubiese tratado, y le halló en las leyendas heroicas de la Roma primitiva: *Horacio*, y no *Los Horacios*, representada en 1639, es, en efecto, una composición completamente original, si se exceptúa el relato del combate y algunos rasgos tomados de Tito Livio, una obra enérgica y sublime, que el público acogió con igual entusiasmo que la precedente, un poema trágico, en fin, que señala un gran progreso en el autor, siquiera no carezca de defectos desde el punto de vista de la unidad, el plan y la acción. A esta obra siguió *Cinna*, fundada en un hecho de autenticidad dudosa, contado por Séneca, y notable por la belleza del argumento, la majestad del estilo y la elevación de los pensamientos. Apareció luego *Polyeucte*, modelo acabado de la tragedia cristiana, superior á *Horacio* y *Cinna* para muchos, al menos en lo que se refiere á la unidad de plan, de acción y de carácter. Con esta obra llegó el gran dramaturgo al apogeo de su genio y de su gloria. En los años siguientes no traspasó la altura á que se había elevado. *Pompeyo* (1641), sin ser la producción de un genio en decadencia, recuerda á veces la hinchazón de Lucano; es, no obstante, una tragedia de grandioso pensamiento, y en ella sobresale el carácter noble y conmovedor de la viuda de Pompeyo. El *Embustero (Menteur)*, comedia basada en otra de Juan de Alarcón, imita al original como corresponde al trabajo de un verdadero genio, es decir, creando; y así se explica que los franceses digan que echó las bases de la buena comedia y señaló el camino á Molière. Animado por la excelente acogida que halló esta obra, escribió Corneille una continuación, á la que puede aplicarse el juicio de Cervantes acerca de las segundas partes. Indemnizóse de este fracaso con la tragedia *Rodogune* (1644), cuadro de las pasiones más violentas del corazón humano, obra que presenta á su autor bajo un nuevo aspecto, pues por primera vez se vió entonces en Francia basar el interés de la producción en el espanto llevado al corazón de los espectadores; el quinto acto sobre todo, se halla, por la combinación del terror con el elemento patético, dentro de la esfera de lo sublime. *Teodora* (1645), tragedia religiosa, señaló un nuevo fracaso del poeta. *Heraclio*, á pesar del enredo de la intriga, *Don Sancho de Aragón* y la tragedia de *Nicomedes*, ofrecen todavía galanas muestras de ingenio; mas el autor había cambiado de gusto: multiplicando los incidentes y las complicaciones, buscaba lo sublime sin hallarlo; hacíase con frecuencia enfático y oscuro, descuidaba la pureza de estilo y la sencillez de la acción para atender á los efectos teatrales, y, en suma, entró en un período de decadencia. Lleno de amargura por el ruidoso fracaso de *Pertharité* (1653), no quiso volver á escribir para la escena, consolándose con la idea de que había sacado al teatro francés de la barbarie, y alimentando la actividad de su espíritu con una traducción, en verso francés, de la *Imitación de Cristo*. Cediendo al impulso de gratos recuerdos y á las instancias de los amigos, reapareció en el teatro (1659) con el *Edipo*, desgraciada imitación de uno de los mas hermosos y patéticos argumentos de la tragedia griega, y sucesivamente escribió: *Sertorio*, que aún es una producción de hermoso carácter; *Sofonisba*; *Otón* (1664); *Agesilao* (1666), y *Atila* (1667), cuatro obras malas condenadas por un epigrama de Boileau á perpetuo olvido. El público comenzaba á mirar con despego al ilustre poeta, que, obligado por la triste situación de su fortuna, trabajaba sin descanso. Para mayor desgracia, *Atila* apareció en el mismo año que la *Andrómaca* de Racine, y la comparación aumentó el triunfo del segundo, que luego venció al viejo dramaturgo en un torneo poético, cuyo asunto, elegido por Enriqueta de Inglaterra, cuñada de Luis XIV, fué el adiós de Tito y Berenice; las dos obras se representaron en 1670, pero la de Racine tuvo 30 representaciones seguidas, en tanto que la de Corneille no pasó de la primera. Por último, aparecieron *Pulqueria* y *Surena*, últimos esfuerzos de un genio en el ocaso, que sólo encontraba asuntos impropios, pensamientos alambicados, versificación mala y difusa, y pinturas donde á la energía de las pasiones sustituye la insipidez amorosa de las novelas que entonces estaban en moda. Sin embargo, todavía acertaba á producir en algunas ocasiones buenas obras, como son: *Andrómeda*; tragedia-ópera; *El Toisón de Oro*, y *Psiquis*, comedia-danza, esta última en colaboración con Molière. Ni debe tampoco separarse de sus dramas los *Prefacios* y los *Exámenes* que para ellos hizo, lo mismo que sus tres discursos sobre el *Poema dramático*, la *Tragedia* y las *Tres unidades*, en los que sorprende la profundidad de los estudios, combinaciones y teorías del autor. Los rasgos salientes del genio de Corneille son la energía, nobleza y elevación de los pensamientos; la concepción poderosa; el incomparable vigor con que fecundiza y desarrolla los argumentos; la abundancia y variedad de los recursos dramáticos; la belleza moral de los caracteres; la varonil elocuencia de la expresión y la admirable facultad de remontarse á lo sublime naturalmente y sin esfuerzo, con un solo impulso y hasta con una sola palabra que el espectador recibe con gritos de entusiasmo y lágrimas de admiración. En ese período de decadencia se extravió Corneille por la exageración de sus cualidades, y presentó como principales defectos: la declamación oratoria, la afectación de lo grandioso y de lo profundo, la verbosidad sentenciosa y las argucias sentimentales. Sus poesías diversas (elegías, sonetos, epístolas, traducciones en verso, etc.), nada quitaron ni añadieron á su gloria. Su discurso de recepción en la Academia Francesa, en la que no fué admitido hasta 1647, es sin duda alguna lo peor que dejó escrito. Corneille, por su aspecto exterior, parecía hombre sencillo y común. Pesado y sin gracia en la conversación, parecía, dice uno de sus contemporáneos, «un comerciante de Rouen,» y él mismo dijo en verso que tenía «la pluma fecunda y la boca estéril, y que rara vez podían escucharle sin cansancio cuando no hablaba por boca de otro.» Nutrió su espíritu con la lectura de Lucano, Séneca y los poetas castellanos, es decir, casi exclusivamente con obras de españoles. Consagrado por entero al cultivo de las Letras pasó la vida sin agitaciones exteriores, y sus últimos años asediado por la escasez de recursos y la tristeza. Olvidado por sus contemporáneos, uno de los cuales, Dongeau, decía sencillamente en su periódico: «Hoy ha muerto el bueno de Corneille,» no le trataron mejor las generaciones siguientes, y hasta 1831 no le erigió su pueblo natal una estatua. Para el estudio de su vida y

de sus obras pueden consultarse los escritos siguientes: el *Comentario*, de Voltaire; el *Elogio de Corneille*, por Fabre (1808), premiado por la Academia Francesa; la *Vida de Corneille*, por Fontenelle, su sobrino; *Corneille y su tiempo*, por Guizot (1812); la *Historia de la vida y de las obras de Corneille*, por Taschereau (1829); las *Anécdotas literarias sobre Corneille*, por Vignier (Rouen, 1846), etc. Entre las ediciones de sus obras merecen recuerdo las de 1801 (París, 4 vol. en 12.°), 1819, París, 5 vol. en 12.°) y 1853 (París, en 4.°), más completa, y precedida de una noticia sobre su vida y sus obras, por Fontenelle.

– CORNEILLE (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1646. M. en 1695. En 1668 obtuvo el primer premio, y fué recibido académico en 1675 y nombrado profesor en 1692. Su cuadro de recepción representaba á *Busiris sacrificando unos extranjeros á Júpiter.* Hizo gran número de cuadros para diversas iglesias de París, entre los que se citan como mejores *El Salvador apareciéndose á Santa Teresa y á San Juan de la Cruz*, y un *San Pedro libertado de la prisión.* También se deben á Juan Bautista Corneille excelentes grabados de Correggio y de su propia invención, así como la reproducción de las más hermosas estatuas de Roma y de Florencia. Dejó un libro titulado *Primeros elementos de la práctica del arte de la pintura* (París, 1684).

– CORNEILLE (MIGUEL): *Biog.* Pintor francés, conocido por *el Mayor.* N. en París en 1642. M. en 1708. Era hijo de Miguel Corneille, de quien en los primeros años fué discípulo; pero habiendo obtenido en 1664 el segundo premio de pintura fué enviado á Roma por Colbert. Cuatro años permaneció en Italia, y durante ellos se consagró á copiar el antiguo y los grandes maestros, especialmente los Carraccios. Estudió con gran cuidado el colorido, y sus obras, concienzudamente estudiadas, sólo se resienten de la demasiada severidad de sus estudios. Miguel Corneille pintó gran número de cuadros que se veían antes en Lyón, Versalles, Trianón, Meudon y Fontainebleau. Entre sus lienzos merecen citarse: la *Asunción*, del altar mayor de la catedral de Versalles; un techo del palacio representando á *Mercurio entre las Musas;* una *Virgen*, para la capilla de Fontainebleau; la *Vocación de San Pedro y San Andrés* y *San Pedro y San Pablo libertados de la prisión*, para Nuestra Señora de París; una *Cena*, en el altar mayor de San Pablo; la *Huída á Egipto*, en el Louvre, y una *Virgen*, que se estimaba mucho y que dió á una iglesia de París. Trabajó hasta los últimos tiempos de su vida en el decorado de los Inválidos. Muchos de sus cuadros han sido grabados al agua fuerte. En 1671 fué admitido en la Academia, siendo su cuadro de recepción uno que representaba á *Nuestro Señor apareciéndose á San Pedro á orillas del mar.* En 1690 fué nombrado profesor de la misma Academia y, á lo que parece, fué uno de los artistas más estimados de su época.

– CORNEILLE (TOMÁS): *Biog.* Poeta dramático francés, hermano del gran trágico. N. en Rouen en 20 de agosto de 1625. M. el 9 de diciembre de 1709. Tenía diecinueve años menos que su hermano, con quien vivió siempre en la mejor armonía, basada en la conformidad de gustos y costumbres. Ambos casaron con dos hermanas y habitaron en la misma casa durante veinticinco años, hasta la muerte de Pedro, sin pensar nunca en separar los respectivos bienes de sus esposas. Atraído Tomás por los triunfos de su hermano, se dedicó á escribir para el teatro é inició su carrera literaria componiendo comedias, cuyos asuntos tomó de obras de la literatura castellana. Dejóse guiar luego por sus propias inspiraciones, y escribió tragedias que el público aplaudió con gran entusiasmo. *Timócrates* sobre todo obtuvo (1656) una acogida tan prodigiosa, que Luis XIV salió de Versalles para asistir á su representación en París: se puso en escena seis meses consecutivos, y los actores se cansaron de ella antes que el público; no ha vuelto á ser representada. Sucesivamente dió Tomás al teatro las obras tituladas *Berenice* (1657), cuyo argumento halló en la novela *Ciro*, de mademoiselle Scudéry; *Cómodo*, que Luis XIV hizo representar en su teatro del Louvre (1659), y *Estilicón*, que no agradó mucho á los espectadores. Su mejor poema trágico es *Ariadna*, que compuso, según parece, en diecisiete días (1672); no es inferior al *Bayaceto* de Racine, y presenta bellezas de sentimiento y situaciones conmovedoras. El *Conde de Essex* (1678), á pesar de la vaguedad de su acción y la escasa determinación de los caracteres, merece en parte el triunfo que alcanzó. En 1677, por encargo de la viuda de Molière, puso Tomás en verso el *Festín de Pedro*, y este arreglo versificado se ha venido representando hasta nuestros días, en que le ha sustituído la obra en prosa de Molière. Poseía Tomás una facilidad extraordinaria para la versificación, y esto ha dado origen á la anécdota más ó menos auténtica de Voisenón, que pretende que cuando Pedro buscaba sin hallarlo un consonante, levantaba una trampa para pedirlo á su hermano, que vivía en el piso inferior. Muerto su hermano, ingresó Tomás en la Academia Francesa (1685), en la que años más tarde recibió á su sobrino Fontenelle (1691). Como académico editó los *Remarques de Vaugelos*, con excelentes notas; tomó parte activa en los trabajos del Diccionario, y escribió un *Diccionario de términos de artes y ciencias* para que sirviera de suplemento al de la Academia; la obra de Tomás fué la primera base de la debida á Chambers y de la *Enciclopedia*; se imprimió en 1694. El teatro de este poeta comprende unas cuarenta piezas, comedias, tragedias y algunos dramas líricos; se ha publicado muchas veces, pero la edición de 1722 pasa por la más completa. Su autor carecía de originalidad, de calor y de invención, mas no de sentimiento ni de acierto para utilizar los recursos dramáticos. Su estilo y versificación son de facilidad un tanto prosaica. Escritor laborioso, demasiado fecundo, no traspasó Tomás Corneille la altura de los poetas dramáticos de segundo orden. Ya anciano fué admitido en la Academia Francesa de Inscripciones, y algunos años antes de su muerte quedó ciego. Como su hermano, era sinceramente religioso, y, tolerante y amable por naturaleza, sentía horror al proselitismo, por lo que nunca pretendió imponer sus ideas á nadie. Aficionado al estudio, amigo de la paz, aspiraba con placer algunas veces el incienso de la gloria literaria, que juzgaba superior á todo: al poder, á los honores y á la fortuna. A una exquisita cortesía juntaba un corazón tierno y generoso; se complacía en alabar el mérito ajeno y celebraba como propios los triunfos de otro. Tenía una memoria sorprendente, que le permitía recitar sus obras sin tener á la vista el manuscrito, y, á diferencia de lo que le ocurría á su hermano, su conversación era ligera, festiva, ingeniosa, encantadora en sumo grado.

CORNEIRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Lamas, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense, 113 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Corneira, ayuntamiento de La Baña, p. j. de Negreira, provincia de la Coruña; 30 edifs. ‖ V. SAN CRISTÓBAL DE CORNEIRA.

CORNEJA (del lat. *cornix*): f. Especie de cuervo, algo mayor que una paloma regular, con la cabeza, gorja, alas y cola negras, y el cuerpo ceniciento oscuro; habita las selvas, principalmente en el invierno, y se deja cazar con facilidad.

> Bien claro con su voz me lo decía
> La siniestra CORNEJA, repitiendo
> La desventura mía.
>
> GARCILASO.

> Digo, pues, que así cantaba
> Con su tiple de CORNEJA, etc.
>
> GÓNGORA.

– DIJO LA CORNEJA AL CUERVO: QUÍTATE ALLÁ, NEGRO; Y EL CUERVO Á LA CORNEJA: QUITAOS VOS ALLÁ, NEGRA: ref. que da á entender que muchos echan en cara á otros las mismas faltas que ellos tienen.

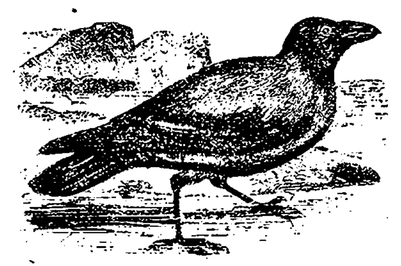
– CORNEJA: *Zool.* Pájaro dentirrostro de la familia de los córvidos, perteneciente al género *Corvis*. Las cornejas se diferencian de los cuervos propiamente tales por tener el pico más pequeño, la cola redondeada y no escalonada, y el plumaje muy lacio y poco brillante. Las dos especies se parecen tanto en su talla, que, desplumadas, sería dificilísimo, cuando no imposible, distinguirlas; y como además se aparean con frecuencia entre sí, han venido á ser durante largo tiempo la manzana de la discordia de los ornitólogos, algunos de los cuales sustentan la opinión de que ambas no son más que variedades climatéricas de una sola y misma especie.

Corneja corvina ó negra (Corvus corone). – El plumaje es negro con reflejo metálico color de violeta ó púrpura. El iris pardo. El color de los pequeños es de un negro mate y el iris gris. Se llama también *graja.*

Corneja cenicienta (Corvus cornix). – Sólo la cabeza, la parte anterior del cuello, las alas y la cola son negras; el resto del cuerpo es ceniciento.

La talla es igual en ambas especies: miden de 0m,47 á 0m,50 de largo por un metro, hasta 1m,04 de punta á punta de ala; ésta plegada 0m,30 y la cola 0m,20.

La corneja cenicienta ocupa un área mucho mayor que la graja, porque no se encuentra solamente en la Escandinavia desde el Cabo Norte hasta Falsterbo, en la mayor parte de Rusia y en



Corneja

la Alemania septentrional, sino también en la Galitzia austriaca, en Hungría, Estiria, Italia meridional, Grecia, en todo el Egipto desde el mar hasta la frontera de Nubia, como asimismo en toda el Asia central, desde el Ural hasta el Afganistán, y en el Japón.

La graja ó corneja negra y la cenicienta no ofrecen diferencia en su género de vida. Sus instintos de sociabilidad son muy marcados. Su marcha es algo vacilante, pero andan con facilidad; su vuelo es ligero y sostenido, aunque no tanto como el del cuervo; sus sentidos alcanzan un gran desarrollo, sobre todo el oído, la vista y el olfato. Apenas les aventaja en inteligencia el cuervo común; hacen en pequeño lo que aquél hace en mayor escala; no son peligrosas sino para los animales de reducida talla, y de ahí que los daños que pueden ocasionar se compensen mucho con los servicios que prestan, pudiendo clasificarlas entre los animales más útiles. Sin ellas los vertebrados nocivos y los insectos, que causan tantas pérdidas á la agricultura, serían más abundantes.

El período del celo comienza para las cornejas en febrero y marzo; macho y hembra viven entonces en mayor intimidad que en ninguna otra época. A fines de marzo ó á principios de abril construyen su nido en un elevado árbol, ó bien se contentan con reparar uno antiguo. Asemájase éste al del cuervo, aunque es más pequeño; su diámetro no pasa de 0m,60 y la profundidad de 0m,04; sobre un armazón de ramas secas se extiende una capa de cortezas de árbol hierbas y raíces, reunidas á menudo con arcilla; el interior está relleno de lana, pelos de ternero, cerdas, fragmentos de cortezas, hierbas, musgo y trapos, etc. En la primera quincena de abril pone la hembra de tres á cinco huevos, rara vez seis, largos de 0m,041 y 0m,029 de grueso aproximadamente, de color azul verdoso, cubiertos de puntos y manchas de un verde aceituna, verde oscuro ó gris ceniciento, oscuro y negruzco. Sólo cubre la hembra, pero el macho permanece á su lado, sin abandonarla más que cuando necesita buscar su alimento y el de su compañera. Ambos cuidan, alimentan y defienden su cría con valor en caso de peligro.

El zorro las mata; el halcón, el azor y el gran duque son peligrosos enemigos para las cornejas, y las atormentan además los numerosos parásitos que se albergan en su plumaje.

– CORNEJA: *Geog.* Valle en la prov. de Avila y p. j. del Barco y Piedrahita. Comprende estas dos villas y las del Mirón y la Horcajada con todas sus aldeas y dependencias. El terreno es de muy buena calidad y riega y da nombre al valle el río Corneja. Vulgarmente aquél es denominado Valdecorneja. ‖ Río en la prov. y part. citados. Nace en término de Villafranca y al N. del puerto de Chía, baña los términos de

Bonilla, Piedrahita, San Bartolomé de Corneja, Navamorales, Palacios y el Villar, y desagua en el Tormes, en los lindes con la prov. de Salamanca.

CORNEJAL: m. Terreno ó sitio poblado de cornejos.

CORNEJAL: m. CORNIJAL, punta, ángulo, etc.

> Produce la flor como la de la berza, y el fruto en unos CORNEJALES luengos, el cual es algo redondo.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CORNEJALEJO: m. Especie de vaina en que se contiene alguna semilla ó fruto.

CORNEJO (del lat. *cornus*): m. Árbol pequeño, con ramos derechos, encarnados y lisos cuando son tiernos; flores blancas y formando cima, y fruto algo parecido á la cereza, redondo, carnoso y de color rojo negruzco. Se cría entre los matorrales y tiene la madera muy dura.

> El doctor Canady usa el cocimiento acuoso concentrado de partes iguales de corteza del corno ó CORNEJO palustre y de raíz de la *Dioscorea villosa*.
>
> MONLAU.

– CORNEJO: *Bot.* Nombre vulgar de varias especies leñosas del género *Cornus*, de la familia de las Cornáceas. Se caracteriza el género *Cornus* por tener flores regulares, hermafroditas y tetrámeras; tiene un receptáculo muy cóncavo formando una copa casi cónica turbinada ú orceolada, cuyos bordes dan inserción á un cáliz con cuatro dientes muy cortos, á una corola de cuatro pétalos valvares y alternos, y á cuatro estambres superpuestos á los dientes del cáliz é insertos en la base de un disco grueso ó infundibuliforme, poco desarrollado en algunas especies. El gineceo se compone de un ovario ínfero coronado del disco, á través del cual pasa un estilo corto ligeramente abultado hacia su extremidad estigmatífera. El ovario se halla en dos celdas (rara vez en tres ó cuatro) superpuestas á dos sépalos y conteniendo en su ángulo interno un óvulo descendente, anátropo, cuyo micropilo mira hacia arriba y por dentro. El fruto es una drupa de núcleo que contiene una ó dos celdas en cada una de las cuales existe una semilla descendente que bajo sus tegumentos contiene un embrión rodeado de un albumen carnoso.

Son árboles, arbustos, ó algunas veces hierbas. Sus hojas, simples, desprovistas de estípulas, son alternas ú opuestas; sus flores dispuestas en cimas dicotómas en las falsas cabezuelas con ó sin brácteas formando involucro. Se conocen veinticinco especies de las regiones frías, templadas y calientes de Europa, Asia y América. Muchas de ellas tienen frutos comestibles y otras contienen en su corteza una sustancia astringente y un principio particular, la *cornina*, que goza de propiedades febrífugas incontestables. Su madera, muy dura, es muy apreciada por los torneros; se hacen también con ella bastones é instrumentos de Matemáticas.

Comprende este género muchas especies, las más importantes de las cuales son las siguientes:

Cornejo blanco (Cornus alba). – Tiene hojas mayores que las del cornejo sanguino; flores blancas y más tardías; frutos blancos parecidos á perlas. Es un arbusto originario del Canadá, y se cultiva en los jardines porque en otoño los embellece con sus frutos blancos y sus ramas encarnadas. Su madera tiene espejillos muy angostos, veta bastante encarnada, poros cerrados casi iguales, pareados y tal cual vez de tres en tres. Es de color rojo de coral durante el invierno. Se emplea en tornería.

Cornejo macho (Cornus mas). – No se encuentra espontáneo en los montes de España, pero sí en los de Francia. Forma un arbolillo de 6 á 8 metros de altura, de tallo derecho, irregular, acanalado, con la corteza de color amarillo pardusco. Crece con mucha lentitud y puede vivir siglos.

La madera es dura, como lo indica su nombre genérico, y tiene veta marcada y poros casi iguales en grupos de dos ó de tres. Sirvió en la antigüedad para hacer lanzas y venablos. Por ser compacta, pesadísima y blanco-rojiza, se emplea hoy en maquinaria para hacer piezas que han de sufrir mucho rozamiento; es vistosa y pulimentable; también se usa en ebanistería y obras de taracea. Su peso, secada al aire, es de 0,943 á 1,014. Se agrieta si no está bien seca.

Con las ramas nuevas se hacen aros fuertes. La corteza contiene un 8,7 por 100 de tanino.



Cornejo

El fruto, cuando está maduro, es comestible. Se cultiva poco.

Cornejo sanguino (Cornus sanguinea). – Hermoso arbusto, único del género que es espontáneo en los montes Navarra, Provincias Vascongadas, Santander, Logroño, Serranía de Cuenca, Guadalajara, Granada, Málaga, Huelva y otras provincias. Se llama simplemente *sanguino* en Aragón y *sanguiyol* en Cataluña. Forma esta planta un arbusto de 2 á 5 metros de alto y se reproduce rápidamente en los montes por diseminación, por brotes y por acodos naturales. Resiste mucho la cubierta ó abrigo de los árboles, tanto que se propaga demasiado á veces, cubriendo el suelo en un grado perjudicial al repoblado del monte.

La madera de este cornejo, á causa de la lenta vegetación de la planta, es dura, compacta, elástica y tenaz.

Tiene los poros agrupados de cuatro en cuatro y de cinco en cinco. Se emplea en tornería y también para mangos de herramientas, tutores, aros, bastones, bieldos, etc. La corteza fresca del sanguino exhala un color acre que recuerda el de las chinches.

El pericarpio del fruto contiene un aceite que puede servir para el alumbrado, llegando á la proporción de un 34 por 100 en peso. La planta alimenta en la Alcarria un vasto tráfico interior, porque sirve para formar en los jardines de Madrid y sus cercanías perfiles y setos.

Se multiplican todas estas especies por semillas, acodo ó injerto, hecho sobre el patrón del cornejo macho. Les basta una tierra de condiciones ordinarias, y aun admiten bien la cretácea. Les conviene más bien el sol que la sombra. La especie florida exige humedad, y se da mejor en tierra de brezo.

– CORNEJO: *Bot.* Árbol de la isla de Cuba, que corresponde á la especie *Clusia rósea*, de la familia de las Gutíferas. Se halla en las costas, y está lleno de un jugo gomo-resinoso muy abundante. Se sirven de él en Cuba como medicamento, y en las Antillas se emplea para sustituir á la brea, obteniéndose en abundancia por medio de incisiones que se hacen en el tronco del árbol durante el mes de abril.

Este vegetal es de magnífico porte y tiene grandes flores rosadas, constituyendo además uno de los adornos de los invernáculos de Europa por la hermosura de sus grandes hojas algo parecidas á las de la magnolia de flores grandes. Adquiere una altura de 10 metros.

Exige para el cultivo tierra ligera. Se multiplica por estaca.

– CORNEJO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Merindad de Sotos-Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos, 73 edifs.

– CORNEJO (PEDRO): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Abrazó el estado eclesiástico, y, muy versado en el conocimiento de los sucesos de su tiempo, escribió las obras siguientes: *Compendio y breve relación de la liga y confederación francesa, con las cosas acontecidas desde el año de* 1585 *hasta el de* 1590 (Bruselas, 1591, en 8.°, y Madrid, 1592, en 8.°); *Discurso y breve relación de lo acontecido en el circo de París contra Henrico de Borbón intitulado rey de Francia* (Bruselas y Sevilla, en el mismo año 1591, en 8.°); *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, obra dedicada á don Juan de Austria (Leyden, 1577, en 8.°) Gabriel Chapuis vertió este sumario al francés y se dió á la imprenta en 1579.

– CORNEJO: *Biog.* Alcalde español. Vivió en el siglo XVI. Enemigo de las comunidades, fué alcalde de corte y comisionado por la Regencia (1521) para conducir al patíbulo á Padilla y á Bravo, luego que fueron presos en Villalar. Habiendo tocado con su vara á Bravo, y queriendo éste contestarle, pronunció Padilla aquellas palabras famosas: «Señor Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballeros; hoy lo es de morir como cristianos.»

– CORNEJO (JUAN): *Biog.* Médico español. Dióse á conocer á fines del siglo XVI. Doctor en Medicina, ejerció su arte en Madrid hacia el año 1594, y dejó algunos escritos notables, entre los que se cuentan los siguientes: *Discurso y despertador preservativo de corrimientos y enfermedades dellos*, dedicado al Papa Clemente VIII; *Discurso particular preservativo de la gota*, dedicado á Felipe II, rey de España, y otro *Discurso preservativo de la gota; modo del oro potable, virtudes del lentisco* (Madrid, en 4.°)

– CORNEJO (FRAY MARTÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Madrid. M. en la misma capital el 1.° de septiembre de 1638. Tomó el hábito de religioso Agustino y profesó en el convento de San Felipe el Real, en 12 de julio de 1596. Fué prior de los conventos de Ciudad Rodrigo, Burgos y Madrid; rector del colegio de Alcalá; visitador (dos veces) de esta provincia y hombre muy estudioso, á quien se debió esta obra: *Las cifras de San Agustín, en que se contiene toda su vida, con la explicación de las indulgencias y del origen y fundación de los Ermitaños de la Religión* (Madrid, 1623, en 8.°), y una *Carta á la Reina.*

– CORNEJO (FRAY DAMIÁN): *Biog.* Prelado y escritor español. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica; estudió en el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo, en la Universidad de Alcalá; ingresó en la Orden de San Francisco, fué lector de Teología, custodio de la provincia de Castilla (1681-82), examinador sinodal del arzobispado de Toledo, cronista general de su orden, individuo del Consejo de Su Majestad y obispo de Orense. Escribió una *Crónica Seráfica, Vida del glorioso patriarca San Francisco y de sus primeros discípulos* (Madrid, 1682-98, 4 vol.) Por esta obra figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española. De los grandes conocimientos y justa reputación de Cornejo, que fué además guardián del santuario de San Diego de la villa de Alcalá, da noticia en la aprobación de la obra el maestro Fray Francisco de Sequeyros en los siguientes términos: «Testigo soy (de la sabiduría de Cornejo) en dieciséis años continuados de lector y catedrático en ella (en Alcalá), si no es que sea admitido como interesado en lo mucho que dependí de su Reverendísima, en la cátedra presidiendo con sutileza singular toda la Teología escolástica, lo más dificultoso de la Sagrada Escritura y Teología moral, llena de noticias de concilios y Padres, que pedían más tiempo que una vida para su comprehensión, siendo el más metafísico argumento del concurso, á quien todos como á oráculo deseábamos percibir el concepto con natural claridad explicado. A este mismo tiempo en el púlpito le venerábamos por el Demóstenes regular, juntando con dulzura maravillosa lo delicado del ingenio con lo suave del imprimir en cada concepto una virtud; eran sus voces urbanamente heroicas, sus períodos ingeniosamente místicos, sus discursos para el entendimiento vivazmente especulativos, para la voluntad afectuosamente prácticos; eran todos sus sermones morales para el ejemplo, y metafísicamente sutiles para el discurso... No refiero al mismo

tiempo (pues lo sabe todo Alcalá y aun Madrid no lo ignora) era Padre de espíritu de tantas almas, como dirige al cielo, siendo en la Teología mística el catedrático de prima, venerado no sólo desta Universidad, sino de España toda, asistiendo con caridad ardiente á los pobres y enfermos en sus urgentes necesidades, siendo á quien todos ansiosamente desean, y logran con mucho sosiego para confesarse y dirigir sus conciencias á la hora de la muerte; cuidando al mismo tiempo del gobierno de su religiosísimo convento de San Diego, donde las obras que hizo siendo guardián darán en dulces voces y consonancias armoniosas, testimonio por tantas como se escuchan en los ecos del silencio, ya en las pinturas del coro, ya en las paredes del convento; cada una destas era obra tan grande, que pedía toda la tarea de una vida varonilmente aplicada.» De la *Crónica Seráfica* de Cornejo, que hacia 1681 era obispo electo de Castelamar, decían en la aprobación de la misma, Fray Francisco Lázaro de Gayti y Fray Jerónimo Muñoz lo siguiente: «Es la narración muy breve, porque no tiene digresiones ni superfluidad de palabras. Muy clara, porque guarda el orden de los tiempos, sin confusión de personas. Muy verdadera, porque el autor es en sí, y parece es en su estilo, digno de toda fe, ajeno de toda pasión, y observa también los ápices de la relación verídica, que ellas mismas publican ser verdad lo que se cuenta.» Cornejo era en 1693 teólogo de Su Majestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepción, y según consta de la censura que precede al cuarto tomo de su *Crónica*, evacuó, por orden de la corona, gravísimas consultas. Hacia el mismo año era predicador del rey, y aún vivía en 1698. El jesuíta Ignacio Francisco Peinado decía hablando de la cuarta parte de la *Crónica*: «Débesele (al autor), en fin, la hermosa amenidad del estilo en que ha sabido juntar aquellas dos perfecciones tan casi nunca entendidas, elevación y claridad, y hermosea la narración con advertidas sentencias, que han sabido ser documentos, sin llegar á parecer digresiones.»

– CORNEJO (ANDRÉS): *Biog.* Historiador español. Vivió en el siglo XVIII. No se conocen datos de su vida, pero sí las siguientes obras que no carecen de mérito: *Diccionario histórico y forense del derecho real de España; Apéndice al Diccionario histórico y forense.*

– CORNEJO (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Jefe del Estado de San Salvador. Dióse á conocer en la primera mitad de este siglo. Como representante de la Legislatura ordinaria que abrió sus sesiones en el Salvador á principios de 1828, apoyó las medidas de conciliación para poner término á la guerra civil y al ejercicio de la dictadura, y, habiendo obtenido mayoría en la sesión de 21 de enero, se puso en conocimiento del gobierno nacional que la Asamblea de San Salvador estaba dispuesta á nombrar comisionados para que asistiesen á las conferencias que debían celebrarse para ajustar la paz. Aquel mismo año hubo elecciones para la jefatura del Estado, y en ellas triunfó Cornejo, que tomó posesión del mando en enero de 1829. Había sido Cornejo candidato del partido conservador salvadoreño, y á ese mismo partido hacía la guerra el Salvador en Guatemala. Podía suponerse que en cuanto Cornejo tomase posesión de la jefatura procuraría poner término á la lucha civil. Sin embargo, no se atrevió, y siguió alentando la guerra y auxiliando al ejército invasor con el mismo empeño que Prado, vicejefe que precedió á Cornejo en el gobierno y que disputó á éste el triunfo en las elecciones para la primera magistratura. No obstante, Cornejo manifestó sus buenos sentimientos prodigando la subsistencia á muchos presos que, procedentes de Guatemala, sufrían una indigencia lastimosa, y á todos los trató con las consideraciones que merecían sus desgracias. En 1831 seguía Cornejo al frente del Estado y mantenía relaciones con el partido servil ó aristócrata de Centro América. Influyó para que en las elecciones de diputados en San Salvador triunfasen los hombres de su escuela, é instalada la nueva Asamblea en febrero de 1831 recibió ésta la felicitación de Guatemala, que pretendía por tal medio conocer las intenciones de Cornejo y de los diputados electos. El 7 de febrero del año citado hubo en el Salvador un terremoto que causó notables estragos en la capital y en muchas poblaciones situadas cerca del Pacífico. Cornejo auxilió á las personas que sufrieron daños en aquella catástrofe, y en 24 de julio abrió un establecimiento de enseñanza que se tituló Colegio Seminario. En noviembre se tuvo noticia de la sublevación acaudillada por Arce. Morazán, presidente entonces de la República de Centro América, marchó á la capital del Salvador para combinar sus movimientos, y Cornejo, que estaba de acuerdo con Arce, intimó (6 de enero de 1832) á Morazán, hallándose éste en Santa Ana, que evacuase inmediatamente el Estado, y movió fuerzas para atacarle. Morazán no tenía tropa que oponer al jefe insurrecto y hubo de retirarse. Para completar esta insurrección Cornejo declaró que el Estado de San Salvador rompía el pacto federal, separándose, por lo tanto, de la unión centro-americana, hecho por el que fué justamente censurado por la prensa liberal. La suerte de las armas favoreció luego á Morazán, y Cornejo, olvidando sus compromisos anteriores y sus actos públicos, declaró que era partidario de la paz, que deseaba ver rechazados á los invasores, que aspiraba á la reforma de la Constitución federal de acuerdo con el voto de los pueblos, y que él se trasladaría á la villa de Ahuachapám y esperaría allí á las comisiones de los otros Estados, para que satisfactoriamente se arreglasen asuntos tan importantes. Algunos amigos de Morazán aconsejaban á éste que, rechazando á los invasores, respetase al jefe salvadoreño. Pero Morazán conocía muy bien la situación y estaba decidido á que Cornejo cayera del poder. El 27 de marzo de 1832 dióse una reñida batalla entre las fuerzas que mandaba Morazán y las que defendían la jefatura de Cornejo. Estas fueron vencidas. La plaza de San Salvador quedó ocupada por los vencedores; Morazán asumió el mando provisional del Estado, mientras se hacían elecciones, y Cornejo, reducido á prisión, fué llevado á Guatemala y alojado en el convento de San Francisco.

– CORNEJO DE PEDROSA (PEDRO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Salamanca hacia 1536. M. en 31 de marzo de 1618. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los Carmelitas. Fué especialmente distinguido por Felipe III y su esposa Margarita, y, admitido como profesor en la Universidad de Salamanca, probó que conocía con igual profundidad la filosofía aristotélica y la doctrina de Santo Tomás. Conservó hasta el último día de su existencia el amor al estudio, y mereció ser consultado por el monarca en los asuntos más graves y difíciles. Gobernó su orden en la provincia de Castilla, y, como dice Nicolás Antonio, reunió las más preclaras virtudes, como fueron la piedad, la misericordia y los sentimientos humildes. Escribió las obras siguientes: *Diversarum materiarum* (1628, en fol.); *In Tertiam partem S. Thomæ commentaria* (1629, en fol.); *De Immaculata Virginis Mariæ Conceptione opus; Commentaria in sententiarum libros Francisci Bachonis Carmelitæ.*

– CORNEJO Y LÓPEZ (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Marino español. N. en el lugar del Valle, en el valle de Ruesga (Santander), el 4 de marzo de 1669. M. en Madrid el 27 de marzo de 1759. Inició su carrera militar como soldado arcabucero aventajado, y llegó á obtener el empleo de capitán reformado y ayudante real del ejército y costa de Andalucía. Cesó entonces su servicio en tierra, pasando á la armada como capitán de fragata; obtuvo los sucesivos destinos de capitán de navío, jefe de escuadra, Teniente General, Ministro del Real Almirantazgo, vocal de la Junta de Baldíos, Consejero y decano del Consejo Supremo de Guerra. Se distinguió en todos los combates en que la suerte quiso que se hallara, y siendo aún menor de edad, en 1689, brilló por su valor en Cataluña, en el sitio de Camprodón, y en el reencuentro que las armas españolas tuvieron con las de Francia en 21 de agosto, desafió en el punto más avanzado de la vanguardia los fuegos de cinco baterías. En 1691 estuvo de guarnición en Gibraltar, y al año siguiente pasó á Nápoles. En 1693, cuando la armada francesa quiso quemar la española que, desaparejada y dando carena, se hallaba en el puerto de Baya, se halló Cornejo en la defensa que se hizo, y trabajó, sin admitir descanso, en conducir la artillería á la batería más avanzada que se formó junto al Mar Muerto. Fortificó provisionalmente, en aquel mismo año, la entrada del puerto de Mahón, y en Ceuta intervino en todos los hechos de armas que hubo con los moros, en un período de más de cinco años que duraron los ataques de aquéllos á la plaza. En dicha época dió tantas muestras de valor heroico, que cualquiera de sus numerosas acciones de intrepidez é inteligencia bastaría para perpetuar el recuerdo de su nombre. Terminado el sitio, regresó á Cádiz en 1700, y allí permaneció catorce meses, trabajando continuamente en las guardias y en fortificar algunos parajes. En 1701 se embarcó para Nápoles en la escuadra enviada á dicho puerto cuando se alteró el orden en la ciudad, y hallándose en España el año siguiente, al ocurrir el desembarco de los ingleses en el Puerto de Santa María (25 de septiembre), se contó entre los que impidieron á los enemigos hacer aguada en los Cañuelos, obligándolos á emprender la fuga. Dos días después batió, con grave riesgo de su persona, á los mismos ingleses en la villa de Rota (Cádiz), y comenzada la guerra contra Portugal en 1704, concurrió á la toma de algunas villas y castillos, pasando luego al sitio de Gibraltar, en el que continuó hasta abril de 1705, portándose como correspondía á su valor acreditado. Volvió en 1706 á la frontera de Portugal; ayudó á la conquista de dos plazas, de las que sacó, luego de tomadas, planos exactos, y en 1708 quedó encargado del castillo de Santa Catalina del Puerto de Santa María. Al siguiente año preparó la defensa de Tarifa, y en 1711 fué nombrado gobernador interino de Sanlúcar de Barrameda. Destinado en 1714 á cruzar en las costas de Cataluña, con dos fragatas, cumplió este encargo; concurrió en 1715 al recobro de la isla de Mallorca, y salió de Cádiz para Nueva España en 18 de marzo de 1716. De vuelta en la península pasó (1718) á la isla de Cerdeña conduciendo tropas, de allí á Barcelona, y posteriormente hizo otro viaje á Nueva España, donde prestó grandes servicios. En 1720, encontrándose en la Habana con una fragata del rey, otra de un corsario, dos bergantines, nueve balandras y cuatrocientos hombres de desembarco, salió para la isla de la Providencia, que no pudo tomar por causa de los vientos contrarios. El 22 de diciembre de 1720 desembarcó en Cádiz, y en julio del año siguiente, siendo ya jefe de escuadra, hizo un nuevo viaje á Costa Firme, de donde regresó al puerto gaditano en 13 de diciembre. En estos y otros viajes fué sorprendido por violentas tempestades que le proporcionaron ocasión de acreditarse como marino experimentado. En 1723 salió para Costa Firme; llegó en febrero del año siguiente á Cartagena de Indias; recorrió la costa y, avistándose en la ensenada de Tolú cuatro buques ingleses de veinte hasta treinta y seis cañones, los persiguió con un solo navío, y tras una acción de poco menos de cinco horas apresó uno, y no los restantes porque desaparecieron aprovechando la oscuridad de la noche. En 1726 hizo fabricar en Porto Velo un extenso muelle, y después de haber sufrido grandes penalidades en distintas campañas tocó tierra en Cádiz en 23 de febrero de 1729. Aquel mismo año recorrió la costa del Atlántico desde Cabo Prior á la Coruña, y dirigió al gobierno una *Memoria* sobre las defensas que eran necesarias. En 1731 marchó á Liorna y asistió á la toma de posesión de los estados de Parma, Plasencia y Guastala para el infante don Carlos, y en 15 de junio de 1733 salió de Alicante con una numerosa armada, que pasaba de quinientas treinta y cinco velas, con la que atacó el 24 de junio á la plaza de Orán, merced á las numerosas tropas de desembarco, quedando por los españoles en 3 de julio la plaza y todos sus castillos, incluso el de Mazalquivir. Regresó Cornejo á Cádiz, y recibió en premio la encomienda de la Moraleja en la orden de Alcántara, que producía más de treinta mil reales anuales, merced que por gracia muy extraordinaria cedió á un sobrino suyo. Nombrado luego comandante general del departamento del Ferrol atendió con actividad y celo á la construcción y carena de diferentes bajeles; tuvo diversas comisiones, tanto en el ramo de marina como en la fortificación de la costa y de los puertos, pasó á Madrid al recibir el nombramiento de individuo de la Junta del Almirantazgo (1737), ingresó (1740) como vocal en la Junta de Baldíos, y desempeñó desde 1742 hasta su muerte el cargo de Consejero del Supremo de la Guerra, en el que por su antigüedad llegó á ser decano. Cor-

nejo mereció el juicio que el vicealmirante Pavía formula en los siguientes términos: «El historiador goza al describir una larga carrera militar en que se ha empleado la juventud, la edad madura y la vejez en notables campañas, en la ruda fatiga de los campamentos y en los procelosos mares; pocos pueden presentarse ante la posteridad como D. Francisco Cornejo, con una vida toda ella gastada en servicio de su patria; sus honrosas cicatrices, que recuerdan un valor heroico; su abnegación, su celo y decantado amor al servicio del Estado y de sus reyes, hacen de él un ínclito caballero de su tiempo y un general de mar que dejó en la armada los más gratos y honrosos recuerdos.»

CORNELIA: *Biog.* Dama romana del siglo IV antes de J. C. Fué acusada en 331 a. de J. C. del primer crimen de envenenamiento de que habla la historia romana. Hé aquí cómo refiere Tito Livio este curioso hecho: «Como los principales ciudadanos de Roma perecían de enfermedades semejantes, y casi todos después de los mismos síntomas, una esclava fué á buscar á L. Fabio Máximo, edil curul, y prometió revelarle la causa de aquella calamidad pública si le prometía que aquella revelación no le acarrearía ningún mal. Fabio en seguida pone en conocimiento de los cónsules el hecho, y éstos lo participan al Senado, que promete toda clase de seguridades á la esclava. Entonces ésta descubrió que la perfidia de las mujeres era la causa de la desolación de la ciudad; que las damas romanas preparaban los venenos, y que si se querían pruebas no había más que seguirla. Hecho esto, se sorprendió á algunas mujeres ocupadas en cocer drogas, y se les hallaron venenos cuidadosamente ocultos. Todas ellas fueron conducidas inmediatamente al Foro, donde dos de ellas, Cornelia y Sergia, ambas de familias patricias, quisieron probar que aquéllas eran bebidas salutíferas. La esclava lo negó y las invitó á que bebieran á fin de demostrar su inocencia. Ellas, no encontrando medios de salvación, pidieron algunos instantes para consultar entre sí; el pueblo se aparta y algunas de ellas beben el brebaje pereciendo víctimas de su perfidia. Sus cómplices, detenidos en seguida, denunciaron gran número de matronas, y ciento setenta fueron condenadas.» Tito Livio mismo parece dudar de aquel suceso que pasó durante una epidemia. Es poco verosímil que cerca de doscientas damas se hubieran conjurado para asesinar á los primeros ciudadanos del Estado. Cornelia y su compañera fueron probablemente víctimas de esas sospechas y esos furores populares que se producen tan fácilmente en tiempos de calamidades públicas.

– CORNELIA: *Biog.* La más joven de las hijas del primer Escipión el Africano, y madre de los Gracos. N. en 189 a. de Cristo. M. en 110. Casó en 169 con T. Sempronio Graco, uno de los jefes del partido democrático. Habiendo quedado viuda con doce hijos se consagró por entero á su educación, desechando toda proposición de nuevo matrimonio y hasta rehusando la mano del rey de Egipto, Ptolemeo Physcon. De tan numerosa familia sólo tres hijos sobrevivieron: una hija que contrajo matrimonio con el segundo Scipión Africano, y dos hijos, Tiberio y Cayo. Cornelia había heredado de su padre la afición á las Letras, y unía á las virtudes de las antiguas matronas romanas aquella cultura de inteligencia y aquella elegancia de costumbres que comenzó á prevalecer en las altas clases de Roma. Conociendo perfectamente la literatura griega, hablaba su lengua materna con la gracia que caracteriza en todos los países á las mujeres bien educadas. Las cartas que se conservaban todavía en los tiempos de Cicerón, eran citadas como verdaderos modelos. Tiberio y Cayo debieron á sus lecciones no poca parte de sus talentos. Hija del vencedor de Aníbal, madre de los Gracos, suegra del conquistador de Cartago y de Numancia, Cornelia ocupó, sin disputa, el primer puesto entre las damas de su tiempo, fué el ídolo del pueblo, y ejerció una poderosa influencia sobre sus dos hijos, de quienes presenció la grandeza y la muerte. Según algunos historiadores, se quejaba á Tiberio y á Cayo con frecuencia de ser llamada siempre la suegra de Escipión y nunca la madre de los Gracos, excitando de este modo á aquéllos á ilustrar su nombre con alguna grande empresa. La calumnia no respetó á Cornelia. Algunos pretendieron que, de acuerdo con su hija, había hecho perecer á su yerno el segundo Escipión; pero la Historia no puede acoger tal calumnia de partido en una madre de tan entero ánimo que soportó con tan rara constancia la muerte de sus hijos. Después de la de Cayo, Cornelia se retiró á Misena, donde pasó el resto de sus días rodeada de los griegos y de los literatos, recibiendo presentes de los reyes aliados á Roma y venerada de todos. En vida, los romanos erigieron en su honor una estatua con esta inscripción: *Cornelia mater Gracchorum.*

– CORNELIA: *Biog.* Hija de Cinna, uno de los principales jefes del partido de Mario, y mujer de César. Vivió en el primer siglo a. de J. C. César casó con ella en 83 a. de J. C., cuando no tenía más que diecisiete años, y, habiendo recibido de Sila la orden de repudiarla se negó á ello, aun á riesgo de ser proscripto. Cornelia murió algún tiempo antes de que su marido fuera cuestor. Este pronunció desde lo alto de la rostra ó tribuna el elogio fúnebre de su mujer, á quien siempre demostró gran cariño.

– CORNELIA: *Biog.* Hija de Publio Cornelio Escipión, y mujer de Pompeyo. Vivió en el primer siglo antes de nuestra era. Casó primero con P. Crasso, hijo del triunviro. Este joven pereció con su padre en la guerra de los parthos en 53 a. de J. C., y Cornelia se casó un año después con Pompeyo el Grande. Aquel no fué un matrimonio puramente político; la viuda de Crasso estaba dotada de gran belleza y poseía una instrucción extraña aún en su tiempo. Conocía la Literatura, la Música, la Geometría y la Filosofía. Pompeyo, cuando dejó la Italia, en 49, envió á su mujer con Sexto, el más joven de sus hijos, á Lesbos. Después de la rota de Farsalia salió de la isla, acompañó á Pompeyo á Egipto, presenció su asesinato y huyó primero á Chipre y luego á Cirene. Amnistiada por César volvió á Roma, y recibió del vencedor las cenizas de su marido, que conservó piadosamente en sus dominios de Alba.

CORNELIANO: *Biog.* Retórico romano. Vivió en el siglo II de la era cristiana. Fué secretario del emperador Marco Aurelio. El gramático Frínico, que dedica á este retórico su *Eclogio*, habla de él con grandes encomios. Fronton cita un retórico, de nombre Sulpicio Corneliano. Se ignora si es el mismo personaje que el amigo de Frínico y el secretario del emperador Marco Aurelio.

CORNELINA: f. CORNALINA.

CORNELIO: *Biog.* Caballero romano. Vivía en el primer siglo antes de la era cristiana. Cómplice de Catilina, se encargó con Varganteyo de dar muerte á Cicerón, el año 63, pero no pudo llevar á cabo el crimen por haber sido avisado á tiempo el cónsul por Curio y Fulvio. Acusado después de haber sido descubierta la conjuración, no pudo encontrar persona alguna que se encargara de su defensa, salvándose, no obstante, tal vez á causa de sus revelaciones. Cuando Sila fué juzgado como cómplice de Catilina, el hijo de Cornelio figuró entre los testigos de cargo.

– CORNELIO (SEVERO): *Biog.* Poeta latino. Fué contemporáneo de Augusto. Parece que mantuvo amistad con Ovidio, que le dedicó algunos versos. Se le atribuye el poema del *Etna*, cuyo elogio está hecho diciendo que en algún tiempo se creyó que era obra de Virgilio ó de Lucilio el Joven. Arrebatado prematuramente por la muerte, hubiera sido, dice Quintiliano, sin esta desgracia, uno de los primeros escritores del siglo de Augusto. Debemos á Séneca un hermoso fragmento sobre la *Muerte de Cicerón*, escrito por Severo Cornelio.

– CORNELIO (SAN): *Biog.* Pontífice romano, sucesor de San Fabián. Durante la persecución de Decio, que como todas las demás que los emperadores romanos dirigieron, obedeció á móviles exclusivamente políticos, sin que el fanatismo religioso tuviera nada que ver con ellos, porque esta suerte de fanatismo era desconocido de los romanos de la decadencia, permaneció vacante la silla romana. A la muerte de aquel emperador fué elegido Papa Cornelio, hijo de Castino, natural de Roma, hombre virtuoso y modesto. Elegido por dieciséis obispos, fué consagrado por el pueblo. Produjose por entonces la herejía de Novaciano, el cual, juntamente con Novato y otros cismáticos de África, acusaban al Pontífice de estar en relaciones con obispos idólatras y de haber abjurado el cristianismo cuando las persecuciones. Un concilio de sesenta obispos, sacerdotes y diáconos condenó por hereje á Novaciano, mas esto no impidió que le siguieran gran número de fieles. Cuando la persecución de Gallo y de su hijo Valusio, Cornelio fué desterrado á Centum-Calle (Civita Vecchia), donde, según algunos, sufrió el martirio. Otros historiadores aseguran que falleció de muerte natural en 253.

– CORNELIO ó CORNELIUS (PEDRO DE): *Biog.* Célebre pintor alemán. N. en Dusseldorf el 16 de septiembre de 1787. M. en 1867. Desde su infancia manifestó felicísimas aptitudes para el dibujo, é inició su carrera artística ilustrando muchos calendarios. Adquirió la costumbre de reproducir de memoria las obras de los maestros, especialmente las de Rafael, y la precocidad de su talento fué tanta, que sólo contaba diecinueve años cuando se le encargó que pintara la cúpula de la iglesia de Reuss. Terminada esta obra, y después de un viaje á Roma, trabajó en las ilustraciones del *Fausto*, dedicadas por el artista á Gœthe, que son sin disputa sus mejores composiciones. Dedicóse primero á la pintura al fresco, género olvidado en su país, y luego á las composiciones nacionales en el género de las del *Fausto*, siendo lo más notable de éstas la del *Ciclo de los Niebelungen*. En 1808 vivía Cornelio en Francfort, donde había recibido del príncipe primado encargos que contribuyeron mucho á aumentar su reputación, y que no pudo terminar hasta 1811. Marchó entonces á Roma, y en 1824 fué nombrado director de la Academia de Munich. Contóse desde 1838 entre los individuos extranjeros del Instituto de Francia, y desde 1841 entre los individuos de la Academia de Berlín. En 1855 envió á la Exposición Universal de París cuatro cartones de la decoración del Camposanto de Berlín, trabajos que fueron justamente apreciados. Entre sus frescos son dignos de particular mención su *Historia de José*, pintada en el palacio Bartholdy, de Roma; los cartones de su *Divina Comedia*, que no pudo pintar en las paredes, pero en cambio pintó los frescos de la *Jerusalén Libertada*, que son un digno comentario del Tasso. Cornelio probó sus fuerzas en todos ó casi todos los géneros, ya en la decoración de la Biblioteca de Munich, ya en sus pinturas de la iglesia de San Luis, en la que su *Juicio final*, composición colosal, impresionó vivamente, aun á los que conocían la obra de Miguel Angel. Cornelio era un artista esencialmente alemán, que se complacía en reproducir los tipos ideados por los poetas de su patria. Sus figuras predilectas fueron Fausto, Margarita, Avegfried, Armida y Ugolino. Era, sobre todo, un pintor épico. Tuvo discípulos que, como Kaulbach, adquirieron luego gran renombre. Sus obras han sido reproducidas por los grabadores más célebres de Alemania, agregando así una extraordinaria popularidad á la inmensa reputación del artista. Su muerte dejó un gran vacío en el arte alemán, porque, como dice muy bien Alberto Adam, al lado de una filosofía pictórica, llevada en ocasiones al extremo, puso Cornelio el fuego de la inspiración y la corrección y acierto en el dibujo que distinguieron á Ingres y Delacroix en Francia.

– CORNELIO HISPANO: *Biog.* Orador español. Vivió en el siglo I de la era cristiana. Se ha puesto en duda su nacionalidad. Ambrosio de Morales y Alfonso García Matamoros, en su *Crónica general de España* el primero, y en su *De asserenda Hisp. eruditione* el segundo, resolvieron al parecer toda duda, afirmando que era español; pero Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Vetus*, vacila sobre si lo fué de origen ó de nacimiento, opinión que siguieron los Padres Mohedanos, que decían: «Nosotros dejaremos sin decidir esta controversia; y por la misma causa no extractaremos de Séneca todos los pasajes que trae de Cornelio Hispano, aunque muchos son excelentes.» Séneca, sin embargo, le apellida siempre español, y los eruditos citados, como dice muy bien Amador de los Ríos, «intentando apurar demasiado, perdieron de vista la costumbre seguida de los romanos, á que hubo de amoldarse Cornelio, quien usó por antonomasia el nombre de *Hispano*, diferenciándose de esta manera de otros dos Cornelios, que, como él, cultivaban el arte declamatorio.» Cornelio Hispano, por tanto, fué español y está compren-

dido en la brillante galería que constituyen las *Controversias y Succesorias* de Séneca. Por desgracia no hay datos de su vida, y de sus producciones, calificadas de óptimas por los antiguos dramáticos, sólo conocemos los fragmentos citados por Marco Antonio Séneca, fragmentos que merecen el aprecio de los doctos.

– CORNELIO NEPOTE: *Biog.* Historiador romano. Fué contemporáneo de César y Augusto, y murió en los días de este último y en fecha desconocida, pero posterior con toda certeza al año 32 antes de J. C. Era amigo de Cicerón, que tenía en gran estima su delicado talento y agradable carácter; de Pomponio Atico, á quien dedicó sus obras y del cual escribió un panegírico, mejor que una biografía, y de Catulo que le dirigió una de sus mejores poesías. No hay, sin embargo, noticias de su vida. Plinio el Naturalista dice que Nepote nació en Hostilia, población situada á orillas del Po, cerca de Verona, y sabemos que adquirió mucha fama por la pureza de sus costumbres. Se dice también que murió envenenado. Los autores antiguos citan varias obras importantes de Cornelio, pero á nosotros sólo ha llegado un corto número de fragmentos. Nepote había escrito *Crónicas*, una obra titulada *De viris illustribus*, un *Libro de ejemplos*, etc., y, al decir de Plinio el Joven, poesías por las que se le consideraba en el mismo rango que Virgilio, Ennio y otros. De todos los trabajos con los que enriqueció la Literatura, queda únicamente el primer libro de las *Vidas* de los capitanes griegos y romanos más ilustres, con el título de *Vitæ excellentium imperatorum*, atribuido largo tiempo á Emilio Probo, que lo publicó, según parece, á su nombre, para ganar la protección de Teodosio, y que debe de ser un compendio, hecho por Probo, de la obra más extensa escrita por Nepote. Da caracteres de verdad á esta sospecha el hecho de que al lado del estilo puro, preciso y elegante que distingue á los escritores contemporáneos de Augusto, se halla un corto número de términos no usados en los tiempos clásicos, defectos de composición, formas de dicción inusitadas y aun solecismos. Además, personajes y sucesos muy conocidos se confunden unos con otros: así, hay confusión entre Milciades, hijo de Ciperelo, y el célebre Milciades vencedor de los persas en la llanura de Maratón; entre la batalla de Micala y la de Eurimedón se notan errores cronológicos. Cuando la crítica ha reconocido la exactitud de estas observaciones, es imposible que vea en este defectuoso compendio la obra de uno de los escritores más elegantes de la antigüedad, al que Plinio, Plutarco y otros citan con el mayor respeto en las materias más graves, y al que Cicerón aplicaba el calificativo de ἀμβροτος, inmortal. La obra de Cornelio Nepote, tal como ha llegado á nosotros, se distingue por la claridad del estilo y la concisión de la frase. Todo cuanto dice aparece colocado con orden preciso y acertado. No abundan las reflexiones, que son vivas y originales y están inspiradas en sentimientos de virtud, por lo que el libro es muy útil para la juventud, que en gran parte lo ha usado para el estudio del latín. Brilla especialmente Nepote en la pintura de caracteres. Su vida de Atico es interesantísima, si bien en ocasiones altera la verdad para favorecer á los amigos, como sucede, por ejemplo, cuando dice que Atico no prestó nunca dinero á réditos, que jamás se mezcló en intrigas y que profesó siempre fiel y constante amistad á Cicerón. Entre la multitud de ediciones hechas de la obra de Nepote se cuentan: la de Schott (Francfort, 1609, en fol.); la de Agustín Ataveren, *Cum notis variorum* (Leyden, 1734, 1755, 1773, en 8.°); la llamada *Ad vsum Delphini* (París, 1674, en 4.°), dada por Courtier; la de Bossio, con las adiciones de Wetzel, notas curiosas, la vida del autor, etc., (Leibnitz, 1801, 2 vol., en 8.°); la de Bardili (Stuttgard, 1821, 2 vol., en 8.°); la de Dæhne (Leipzig, 1827, en 12.°); la de Roth (Basilea, 1841, en 8.°); y la de Benecke (Berlín, 1843, en 8.°): estas cinco últimas ediciones son curiosas y muy estimadas á causa de las discrtaciones sobre los diversos personajes que acompañan á las biografías de Nepote. Existen buenas traducciones de este historiador en inglés y alemán; muchas, pero ninguna digna de recuerdo, en francés, y no pocas en castellano, entre ellas la de Rodrigo de Oviedo, titulada *Vidas de los varones ilustres*, reimpresa en Madrid (1874, en 12.°)

CORNELIS (CORNELIO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem en 1562. M. en 1638. Discípulo de Pedro Lelong el Joven, sobrepujó en mucho á su maestro. Dejó su patria á los diecisiete años con intención de ir á Italia atravesando la Francia, pero se detuvo en Roma, y, arrojado de allí por la peste, volvió á Flandes y estudió con Francisco Porbo y Guilles Coigout, en Amberes. Ya se había dado á conocer ventajosamente por la delicadeza de su pincel cuando de vuelta á Harlem presentó su gran cuadro para la cofradía de arcabuceros, en que hizo una colección de retratos de los principales individuos de ella. El cuadro fué expuesto en 1583. «En esta obra maestra, dice Descamps, además de la perfección del arte, el color es excelente, la composición bella, las manos de un correctísimo dibujo y las figuras tienen todas noble expresión. Los retratos, sin embargo, están informados en el gusto propio de los cuadros históricos.» Aunque Cornelis sobresalió siempre en el retrato, tuvo poca afición á aquel género. Sus cuadros son muy numerosos. El más conocido es su *Diluvio*, pintado para el conde de Léicester. El artista repitió el asunto en otro lienzo pintado por encargo del señor de Ferreris.

CORNELLÁ: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de San Feliú de Llobregat, prov. y dióc. de Barcelona; 1 615 habits. Sit. á la izquierda del río Llobregat, en el f. c. de Barcelona á Tarragona, en el que tiene estación. Terreno fertilizado por un canal que viene del Llobregat; cereales, vino, frutas y hortalizas; fáb. de tejidos de algodón, y puntas de París. Su iglesia parroquial data del siglo XII. ‖ Lugar con ayuntamiento al que están agregados los lugares de Borgoñá, Cers, Pujals dels Caballers, Pujal del Pagesos y Sors, p. j., prov. y dióc. de Gerona; 1 550 habitantes. Sit. á orillas del riachuelo Terri, en terreno llano. Trigo, cáñamo, algo de vino, aceite y legumbres; fáb. de papel.

CORNELLANA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Fornols, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 65 edifs. ‖ Villa en la parroquia de San Juan de Cornellana, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 58 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE CORNELLANA.

CORNELLAS (CLEMENTE): *Biog.* Filólogo español. N. en Perafita (Barcelona) el 1815. Hijo de una familia falta de fortuna, no recibió hasta la edad de trece años más educación que la que se daba en las aldeas. Sintiendo decidida vocación por las Letras, estudió latinidad en Olost, pueblo distante una hora del suyo, y á cuya escuela asistía diariamente desde su pueblo natal. Tras muchas vicisitudes hizo en Barcelona los estudios de Leyes y Filosofía y recibió el grado de Licenciado en Jurisprudencia. Durante el dicho largo período se consagró especialmente á los estudios lingüísticos, de modo que al concluir su carrera era conocido como profesor de lenguas y contaba muchos discípulos, entre los cuales merece particular recuerdo Jaime Balmes. Siguió con mayores bríos en Barcelona practicando la enseñanza hasta 1845, fecha en que era ya profesor de lengua francesa de aquel Instituto, y dió á la prensa su *Gramática* de aquel idioma, por la que el gobierno le concedió la cruz de caballero de Isabel la Católica. Trasladado después á Madrid siguió sin interrupción ejerciendo el profesorado, y hace pocos años enseñó el francés en el Instituto de San Isidro. En 1850 imprimió su *Gramática inglesa*, y para poner su sistema de enseñanza á la altura de los tiempos modernos viajó muchas veces por Europa, sobre todo por Francia é Inglaterra. En 1854 obtuvo, previa oposición, la cátedra de inglés, vacante en la Escuela de Comercio de Madrid, pero en septiembre del mismo año vió anulado su nombramiento. Voces elocuentes protestaron en las Cortes contra esta injusticia. De su *Gramática francesa* se han hecho al menos diez ediciones, y cinco de la *Gramática inglesa*.

CÓRNEO, NEA (del lat. *cornĕus*: adj. De cuerno, ó parecido á él.

– CÓRNEO: *Anat. Capa córnea.* V. EPIDERMIS y PIEL.

Ictiosis córnea. V. ICTIOSIS.

Producción córnea. V. CUERNO y VERRUGA.

Tejido córneo. – En la especie humana, el que forma las uñas. V. UÑA.

– CÓRNEO: *Bot.* El albumen de ciertos vegetales recibe este epíteto á causa de su aspecto y consistencia; tal sucede con el albumen del datilero. El de la especie *Phyteslaphos macrocarpa* es tan duro que se le ha denominado marfil vegetal y sirve para fabricar objetos pequeños como si fuera marfil. Esta clase de albúmenes se ablandan mucho en el momento de la germinación, y pueden llegar á presentar una consistencia lechosa.

– CÓRNEAS: f. pl. *Bot.* Grupo de plantas de la familia de las Cornáceas, caracterizadas por tener flores tetrámeras ó pentámeras, rara vez exámeras, hermafroditas ó unisexuadas, con periantio simple ó doble; las celdas del ovario completas y con placentas axiles; semillas con arilos; inflorescencia en cimas ramificadas ó capitadas. Esta tribu comprende siete géneros. Algunas veces se toma como sinónimo de cornáceas.

CORNERINA: f CORNALINA.

> Las harpías no he visto en medallas; pero en una CORNERINA tengo dos.
>
> ANTONIO AGUSTÍN.

CORNERO: m. ant. Cada una de las dos entradas que tienen las personas en la cabeza sobre las sienes.

– CORNERO DE PAN: En algunas partes, cantero de pan.

CORNES: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San de Julián de Torea, ayunt. y p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 35 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Conjo, ayuntamiento de Conjo, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 29 edifs.

CORNETA (de *cuerno*, por semejanza de forma): f. Instrumento de boca, especie de trompeta.

> ... y advirtiendo quien las daba, ví que eran muchos hombres de todas edades, unos con guitarras, otros con laúdes, otros con arpas, cítaras, tiorbas, sacabuches, CORNETAS, chirimías y otros instrumentos.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> Otras con más rumor que sus alientos,
> Articulaban música excelente •
> De flautas, de bajones y CORNETAS,
> Todas en todo raras y perfetas.
>
> PRÍNCIPE DE ESQUILACHE.

– CORNETA: Instrumento bélico de la milicia antigua romana.

– CORNETA: Cuerno de que usan los porqueros para llamar al ganado de cerda.

– CORNETA: Bandera ó estandarte que tiene dos puntas á manera de cola de milano. En el ejército la usaban los regimientos de dragones, y en la marina es la insignia particular de los jefes de escuadra.

– CORNETA: Antigua compañía de soldados de á caballo.

> Llegaron al ejército real diez CORNETAS de caballos alemanes, conducidas del conde Ringravo.
>
> VAREN DE SOTO.

– CORNETA: m. El que ejerce ó profesa el arte de tocar la corneta.

> Hay ministriles, dos bajones, dos CORNETAS, dos maestros que tocan harpa con honrosos salarios.
>
> LUIS MUÑOZ.

> Concurrían en el coro seis maestros de Capilla, diez y siete tiples, cuatro CORNETAS, cuatro bajones, y en esta proporción los demás instrumentos y voces que asistieron á todas las fiestas.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

– CORNETA: Oficial que llevaba la corneta ó estandarte de los dragones.

> Cada regimiento de caballería y dragones se compondrá de doce compañías, y cada compañía de un capitán, un teniente, un CORNETA, un mariscal de logis, dos brigadieres, tres carabineros, veinte y cinco soldados y un trompeta.
>
> *Ordenanzas Militares.*

– CORNETA DE LLAVES: Variedad del instrumento del mismo nombre.

– CORNETA DE MONTE: Trompa de caza.

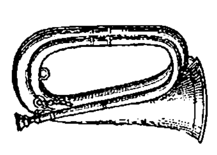
> En aquel punto entraron dos caballeros, con muchos monteros delante, y mozos de caza con muchos perros de trahilla, tocando sus CORNETAS *de monte*.
>
> CALVETE DE ESTELLA.

– CORNETA DE POSTA: Trompa pequeña que tocan los postillones en algunas partes para avisar.

... en aquel instante sonó una CORNETA *de posta* en la calle, y asomándose el maestresala á la ventana, volvió diciendo: etc.

CERVANTES.

– CORNETA: *Mil.* En la actualidad se denomina así el instrumento bélico usado en los cuerpos de á pie, y también se extiende el vocablo á la designación del soldado que toca este instrumento. No cabe duda de que la primitiva corneta fué un cuerno: á su sonido convocaba al pueblo Rómulo, y los soldados romanos durante mucho tiempo no conocieron en la guerra otro género de instrumentos musicales; más tarde emplearon aquellos ejércitos instrumentos de metal, pero éstos no excluían el uso de la primitiva corneta; así es que en tiempo de Vegecio la infantería romana usaba á la vez la *bocina* y la *trompeta*, que eran de cobre, y el *cuerno* ó *corneta*, *cornu*, teniendo cada uno de estos instrumentos aplicación distinta y sirviendo sus toques para expresar actos militares diversos. En la Edad Media se usó también esta misma especie de corneta ó cuerno, con cuyo auxilio se reconocían y juntaban los guerreros de la milicia caballeresca, y ya entrado el Renacimiento los jefes de los suizos, no pudiendo contener por otros medios la retirada de sus tropas en la batalla de Mariñán, hacen sonar con gran éxito las dos cornetas monstruosas de *Uri* y de *Unterwalden*, cuyos sagrados sonidos habían servido en otro tiempo para proclamar la libertad de los cantones. Fueron posteriormente cornetas de muy reducidas dimensiones las que sirvieron de instrumentos bélicos á los primeros cuerpos de húsares, y perfeccionadas luego las cornetas de metal por la milicia hannoveriana, tomaron más tarde carta de naturaleza en los cuerpos de infantería ligera de diferentes partes, extendiéndose en último término de igual modo á los regimientos de línea.



Corneta

Por lo que á España particularmente se refiere, vemos aparecer la corneta en el año 1810, en que por vez primera se introdujeron en las compañías de cazadores; por orden de la Regencia del reino de 19 de octubre de dicho año se dispuso que las de los regimientos de línea tuviesen dos cornetas en lugar de otros tantos tambores, y que en las compañías de los batallones ligeros hubiera dos plazas de banda de cada una de dichas clases. Aumentó aún el número de cornetas en las organizaciones sucesivas que se dió á la infantería, figurando ya para dirigirlos y dar instrucción uniforme á estos individuos de banda un cabo de cornetas en la organización que un decreto de las Cortes dió á dicha arma en 1821, y quedando primero la corneta como instrumento usado para las tropas ligeras con exclusión del tambor, hízose de la misma manera extensiva su aplicación á todos los cuerpos desde el 7 de agosto de 1873, en que se sustituyeron las plazas de tambores en los regimientos de infantería por otras de cornetas en vista del poco empleo que se hacía de las cajas de guerra, así en guarnición como en campaña, y teniendo presente la ventaja que proporcionaba el contar en cada batallón de línea con veinticuatro más armadas de carabina. Actualmente cada compañía de infantería tiene de dotación cinco cornetas, con lo cual asciende á veinte el número de cornetas de cada batallón, sea de línea ó de cazadores.

No sólo el vocablo *corneta* ha sido tomado en nuestra patria en el concepto expresado. En la Edad Media se designó con este nombre la bandera ó estandarte de dos farpas ó puntas, que más tarde usaron los dragones al crearse este instituto en España y sus dominios en la segunda mitad del siglo XVII, llamándose también así al oficial que llevaba la corneta correspondiente á cada compañía. Por extensión también significó *corneta* lo mismo que compañía ó tropa, al modo que en los tercios de infantería fué bandera sinónimo de compañía, según se observa en varios pasajes de los libros clásicos de guerra escritos en los siglos XVI y XVII, entre los cuales citaremos los siguientes: «Tomó á su cargo levantar cinco *cornetas* de reitres el coronel Eslegre, soldado viejo, y otro barón vasallo del duque de Baviera otras cinco, que por todo habían de ser dos mil caballos.» (Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. IV). «...Es muy buena manera de mezclarlos, poner al costado izquierdo de las lanzas una *corneta de herreruelos*, que viene á servir como de mangas» (Bernardo de Mendoza, *Teor. y prác.*) «...toda nuestra caballería fué puesta en un camino guarnecido á los lados de fosos y de hayas, por el cual se adelantaron cuatro cornetas ó compañías de raytres...» (Pardo Rivadeneyra, *Gob. de la caballería ligera;* página 134). Oficialmente aparece un oficial, designado con el nombre de *corneta* porta-estandarte, en la Ordenanza de 10 de abril de 1702 llamada de Flandes, según la cual cada compañía de caballería ó dragones debía componerse de capitán, teniente, corneta (porta-estandarte), Mariscal de Logis, treinta y cuatro caballos ligeros y un trompeta, y de semejante manera, la Ordenanza de 28 de septiembre de 1704 dispuso que en cada una de las doce compañías de que constaba un regimiento de caballería ó dragones hubiera un corneta (porta-estandarte) colocado por su categoría militar entre el teniente y el Mariscal de Logis.

De análogo modo que en España, significó en Francia la palabra *corneta*, lo mismo que estandarte á partir del reinado de Carlos VII en los promedios del siglo XV. «Desde Francisco I, dice Bardin, es doble la acepción del vocablo *corneta*, que significa un escuadrón ó compañía de caballería, ó un estandarte provisto de una especie de banda, que era entonces lo mismo que ahora *corbata*; pero á partir de Luis XVI un *corneta* es un porta-estandarte, que poco después, por no llevar ninguna *insignia*, se convierte simplemente en un subteniente de caballería (*Dict. de l'armée de terre*, tomo III, página 1635).

CORNETE: m. d. de CUERNO.

– CORNETE: *Anat.* Nombre que se da á cada una de las cuatro láminas óseas encorvadas que se hallan sobre las dos paredes externas de las fosas nasales. Se llaman también conchas.

Las tres más importantes son una superior, otra media y otra inferior. La superior forma un relieve muy ligero; la media lo forma algo más considerable, y la inferior es la más voluminosa de las tres. Todas ofrecen una disposición análoga, es decir, se dirigen primero hacia adentro, después hacia abajo, y se encorvan formando gancho en su borde libre, de manera que en definitiva describen una curva cuya concavidad mira hacia afuera. Entre cada concha y la pared externa existe una cavidad que lleva el nombre de *meato* ó *canal*, de las cuales nos ocuparemos más adelante. Las dos conchas superiores son una emanación del etmoides, mientras que la inferior está formada por un hueso especial.

El borde libre de la concha inferior desciende más ó menos hacia el suelo de las fosas nasales, lo bastante á veces para dificultar la introducción de los instrumentos, y en particular del catéter en la trompa de Eustaquio, cuando la curvatura es demasiado pronunciada.

Este cornete inferior, como hueso independiente, de éste exige una descripción particular. Es hueso par, muy delgado, situado por debajo del etmoides, sobre la pared externa de las fosas nasales. Presenta dos caras, dos extremidades y dos bordes, de los cuales el superior presenta tres apófisis. La cara interna es convexa y presenta un curso transversal para una rama arterial; la cara externa es cóncava, el borde inferior, libre en las fosas nasales, es algo convexo; el borde superior asciende primero oblicuamente hacia arriba y hacia atrás articulándose con la cresta oblicua de la cara interna de la rama ascendente del maxilar superior; después, al nivel de la gotiera del canal nasal, desciende oblicuamente hacia abajo y hacia atrás articulándose con una cresta oblicua del palatino y cortando diagonalmente la abertura del seno maxilar. De las tres apófisis que emergen de este borde dos son ascendentes y una descendente; la primera, *apófisis lagrimal*, corta, completa la gotiera del canal nasal articulándose con sus dos bordes y por arriba con el ungüis; la media descendente ó *auricular*, es triangular, alargada y contribuye á cerrar la parte inferior del seno maxilar; por encima de esta apófisis está la tercera llamada etmoidal, corta, irregular, que se dirige hacia adelante al encuentro de la apófisis unciforme del etmoides y contribuye también á estrechar el orificio del seno maxilar. La extremidad posterior de este hueso es más afilada que la anterior. El cornete inferior se articula con cuatro huesos: el etmoides, el maxilar superior, el ungüis y el palatino.

La extremidad anterior de esta concha se adelanta hasta la unión de la porción cartilaginosa con la ósea de la nariz y se encuentra situada á unos dos centímetros por detrás de la entrada de los vestíbulos.

La línea de inserción de la concha inferior en la pared externa de la fosa nasal describe una curva de concavidad inferior cuya parte más pronunciada corresponde á la parte media de la concha. La línea de inserción de la concha media es muy diferente de la anterior, sobre todo por delante; en vez de dirigirse hacia abajo se dirige casi verticalmente hacia arriba, de suerte que entre los dos cornetes queda una superficie plana. La línea de inserción de la concha superior está situada por encima y por detrás de las precedentes y es casi rectilínea.

Debajo de cada cornete existe un espacio llamado canal ó meato, que son, por lo tanto, tres, como los cornetes: superior, medio é inferior. Estos canales tienen forma en relación con los cornetes que los circunscriben. El seno esfenoidal se abre por encima del canal superior y no en el canal mismo. Las células etmoidales posteriores se abren en el canal superior y las anteriores en el canal medio. Por debajo de la extremidad anterior de la concha media, en el punto en que esta extremidad se inclina directamente hacia la bóveda de las fosas nasales, existe un conducto, ó, más bien, un canal llamado *infundibulum*, que pone en amplia comunicación el seno frontal con el canal medio. Otro orificio hace comunicar este mismo canal con el seno maxilar. Un líquido inyectado por el seno frontal no desciende en totalidad al canal medio por el infundibulum, sino que pasa en gran parte al seno maxilar, de suerte que la secreción de la mucosa del seno frontal cae, no sólo en las fosas nasales sino también en la cueva de Higmoro. Hay otro orificio que establece comunicación entre el canal medio y el seno maxilar.

En la parte anterior del canal medio se encuentra una ancha superficie correspondiente á la cara interna de la rama ascendente del maxilar superior, y que resulta de la inclinación en sentido inverso de la extremidad anterior de los dos cornetes, la del medio hacia arriba y la del inferior hacia abajo. De manera que el canal medio está abierto anchamente por delante, mientras que el inferior se levanta muy poco del suelo de las fosas nosales, por lo cual es más fácil introducir un instrumento en el canal medio que en el inferior. Este es el más extenso de los tres, y en él se abre el orificio inferior del conducto nasal; esta abertura corresponde poco más ó menos al punto de unión del cuarto anterior con los tres cuartos posteriores del cornete inferior, y está situado casi siempre inmediatamente por debajo de la línea de inserción de la concha.

El cuarto cornete está situado al lado de la cara anterior del esfenoides, á la entrada de las células esfenoidales, y se llama *cornete esfenoidal* ó *cornete de Berlin*, así como el cornete superior se llama de *Morgagni*, el medio *etmoidal* y el inferior *subetmoidal* y también *orturbinalum*.

– CORNETE: *Bot.* Estípula de forma muy particular que se encuentra en ciertas plantas, especialmente en las poligonáceas. Cada hoja se presenta acompañada de una gran lámina que nace del nudo, cerca de la base del pecíolo, y abraza el tallo en una extensión más ó menos considerable; el vértice del estuche ó vaina que así se forma se presenta unas veces cortado oblicuamente y apretado contra el tallo y otras veces rebatido hacia fuera. Muchos botánicos opinan que el cornete de las poligonáceas está constituído por dos estípulas laterales con filamentos soldados á la vez por sus bordes externo é interno. Los pétalos, los estaminodios, etc., pueden también presentar la forma de cornete.

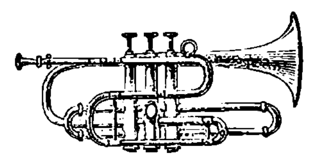
– CORNETE: *Vet.* Hueso sumamente delgado y arrollado sobre sí mismo, que se encuentra colocado en las fosas nasales, existiendo dos en cada una de ellas. Su figura es cónica, siendo su base superior y la cúspide inferior, hallándose revestidos por la mucosa en los tres canales que forman. De variado tamaño en las diferentes es-

pecies de animales, indican la finura y extensión del órgano del olfato, pues en la membrana pituitaria que los reviste se distribuyen todas las ramificaciones que da el nervio olfatorio.

CORNETILLA (d. de *corneta*): f. PIMIENTO DE CORNETILLA.

CORNETÍN: m. d. de CORNETA.

– CORNETÍN: Instrumento músico de metal, que tiene casi la misma extensión que el clarín, aunque no son tan gratos sus sonidos. Lo hay



Cornetín

simple, de cilindro y de pistones. Este último es el que se usa generalmente en España, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas.

– CORNETÍN: El que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

CORNETO: *Geog.* C. del dist. en Civita-Vecchia, prov. de Roma, Italia, sit. cerca del Mediterráneo; 5 000 habits. Es obispado. Explotación de salinas. Cerca estuvieron las antiguas ciudades de Tarquino, Carioles, Vulci y Graviscoe. En la necrópolis de Tarquino las excavaciones hechas por orden del príncipe de Canino dieron por resultado el descubrimiento de 593 hipogeos, de gran número de vasos, mosaicos, estatuas parecidas á las de Egipto, pinturas bien conservadas, termas y tres templos etruscos.

CORNEZUELO: m. d. de CUERNO.

É era muy pequeño, é trahie toda la cabeza llena de CORNEZUELOS.

Crónica general de España.

Los machos son algo mayores: tienen unos CORNEZUELOS con dos ó tres puntas.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CORNEZUELO: Honguillo, en forma de cuerno ó espolón de gallo, que á veces se apodera de los granos del centeno y que mezclado con su harina es muy perjudicial á la salud de quien lo come. Se usa como medicamento.

... el agracejo es muy ocasionado al *espolón* ó CORNEZUELO, que alguna rara vez ataca también al trigo, etc.

OLIVÁN.

– CORNEZUELO: Instrumento parecido al cuerno de que usan en sus curas los albéitares para cortar con él.

– CORNEZUELO: CORNICABRA, aceituna retorcida.

– CORNEZUELO DE CENTENO: *Bot.* Cuerpo sólido, de 1 á 3 centímetros de longitud y de 2 á 4 milímetros de ancho, casi cilíndrico, algo triangular ó cuadrangular, y más ó menos arqueado, que se parece á un cuerno pequeño ó á un espolón de gallo. Es de color violado oscuro al exterior, á veces agrisado, y señalado siempre por un surco longitudinal y grietas transversales. Su olor recuerda el de los hongos, y se parece al de pescado podrido cuando comienza aquél á descomponerse; el sabor, primero débil, es particularmente astringente. Consistente y compacto, es el cornezuelo de fractura blanca, con un tinte vinoso en los bordes; el polvo es de color ceniciento. Durante los años lluviosos abunda en las espigas del centeno; se desarrolla antes de la fecundación y en cuanto aparece el ovario, que permanece rudimentario, en la parte superior de éste y en el interior de la gluma se presenta una materia líquida y viscosa (*Sphacelia segetum*, Lev., ó *Espermogonia*) que suelda juntos los órganos de la vegetación y se opone á la fecundación. De esa sustancia pegajosa nace un cuerpo blando, viscoso, de color blanco amarillento, que se eleva y agranda arrastrando la epidermis velluda del ovario y rechazando este órgano hacia abajo, de manera que en seguida queda reducido á un punto negro. Ese cuerpo es el cornezuelo que sale de la espiga arrastrando consigo la esfacelia á que permanece adherida la parte terminal de la nueva producción, y que se seca al cabo de algún tiempo, faltando en el cornezuelo del comercio.

Este cornezuelo es un micelio tuberculoso; si se coloca superficialmente en una tierra húmeda cuya temperatura sea suave y que esté al abrigo de la luz, da origen á cierto número de *Claviceps purpúrea, Sphoeria purpúrea* que se reconoce por su pie y por su sombrerillo globuloso provisto de esporos. Cuando éstos germinan sobre una flor no fecundada de centeno, producen el cornezuelo, y éste, en las condiciones dichas, la *Sphoeria* ú hongo completo, capaz de fructificar y reproducirse.

El cornezuelo debe conservarse en sitio seco y en vasijas bien cerradas, porque se altera fácilmente y es atacado por un sarcopto semejante al del queso. Contiene ergotina, aceite craso, materia grasa cristalizable, ácido cerótico, mucosa ó trehalosa, materias extractivas ó colorantes, albúmina, fungina, fosfato ácido de potasa y de cal, y formiato de propilamina (Winckler). El aceite es espeso, insípido, inodoro, soluble en el éter y en el alcohol caliente; solamente es activo cuando se obtiene por medio del éter, porque entonces contiene la sustancia oscura del cornezuelo.

La ergotina de Weygers es de color rojo oscuro, pulverulenta, amarga, ligeramente acre, de olor nauseabundo y neutra; se parece mucho al rojo de cinconina, insoluble en el éter y en el agua y soluble en el alcohol; su energía es sesenta veces mayor que la del cornezuelo, y no debe confundirse con la ergotina de Bonjea, extracto hidro-alcohólico.

Para el estudio de la acción fisiológico-terapéutica y tóxica del cornezuelo de centeno, V. ERGOTINA y ERGOTISMO.

CORNHERT (DIDERICO): *Biog.* Literato, político é historiador holandés. N. en Amsterdam el 1522. M. en Guda el 1590. Dióse á conocer como grabador; reprodujo las mejores pinturas de Martín de Heemskerk; contó entre sus discípulos á Goltzius y Felipe Gallé, y en el curso de su agitada existencia pidió más de una vez al buril los medios de atender á sus necesidades. Deseando conocer á fondo las cuestiones religiosas se consagró al estudio; aprendió el latín á la edad de treinta años, y tras corto plazo pudo traducir al holandés el tratado *De officiis*, de Cicerón, una obra de Séneca y la *Consolación* de Boecio. Secretario de los burgomaestres de Harlem en 1564, y Consejero de la misma ciudad más tarde, tomó parte activa en todos los sucesos que prepararon la independencia de su patria, redactó, según parece, la famosa *Súplica de los nobles*, atribuída con más verosimilitud á Marnix, escribió el primer Manifiesto de Guillermo de Nassau (*Aviso á los habitantes de los Países Bajos*) en 1566, y fué detenido en La Haya por los españoles. Puesto en libertad contra lo que podía esperarse, se retiró á Cleves, acudió al llamamiento de los Estados de Holanda, que le confiaron en 1572 el puesto de secretario de Estado, y se retiró de nuevo después de haber intentado inútilmente reprimir las violencias y abusos de los que asistían á la guerra. Continuó, sin embargo, sirviendo con su pluma á la causa de la independencia nacional, y como era partidario de la libertad de conciencia y de la tolerancia religiosa se vió atacado por todas las sectas cristianas, cuyo exclusivismo combatía, y á las que pretendía reunir en una especie de *Interim*. Protestó contra las persecuciones religiosas y contra la doctrina que aplicaba la pena de muerte á los herejes, y tuvo por principal adversario á Justo Lipsio. Dejó los escritos siguientes: una traducción holandesa del *Nuevo Testamento;* la letra de la canción nacional de *Guillermo de Nassau;* una extensa *Memoria* dirigida á las naciones de Europa para justificar la insurrección de los Países Bajos; un *Tratado contra la pena capital de los herejes*; un libro acerca *Del origen de las turbulencias de los Países Bajos*; un poema sobre *El uso bueno y malo de la fortuna*, etc. Sus obras fueron coleccionadas é impresas en Amsterdam (1630, 3 vol. en folio). Cornhert contribuyó eficazmente á dotar á Holanda de una literatura nacional.

CORNIABIERTO, TA: adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuernos muy abiertos ó separados entre sí.

CORNIAL (del lat. *cornuālis*): adj. Dispuesto ó fabricado en figura de cuerno.

CORNIANI (JUAN BAUTISTA, *conde de*): *Biog.* Literato italiano. N. en Orzi-Nuovi, provincia de Brescia, el 1742. M. en Brescia el 1813. Estudió los clásicos latinos é italianos, y Matemáticas; marchó en 1759, para cursar la carrera de Derecho, á Milán, donde trabó amistad con los individuos de la Academia *Trasformati*, é inició su reputación literaria escribiendo una comedia, *El Feliz Engaño*, y una ópera, *El Matrimonio secreto*, obras á las que siguieron muy pronto dos tragedias, *El Decenviro* y *Darío en Babilonia*. De regreso al lado de su familia compuso algunos ensayos de historia literaria, tomó parte en los trabajos de la Academia de Brescia, y publicó de 1782 á 1790 las siguientes obras: *De la legislación relativa á la Agricultura; Principios de filosofía agrícola aplicados al distrito de Orzi-Nuovi; Ideas sobre la vegetación*; *Diez cartas* acerca de los *Diálogos* de Luciano, y un breve tratado de los *Placeres del espíritu*. En 1797 aceptó las funciones de Juez para lo criminal, y en días posteriores fué individuo del Tribunal de casación de la República Cisalpina. En 1800, cuando quedó establecida la República italiana, obtuvo los cargos de presidente de la nueva Academia científica y literaria de Brescia, individuo del Instituto italiano, Juez de Revisión y Consejero del Tribunal de apelación, en Brescia (1807). Antes de volver á su patria trabajó en la redacción del nuevo Código civil del reino de Italia. En 1804 dió á la prensa el primer volumen de los *Siglos de la Literatura italiana*, apareciendo en 1813 el noveno y último: esta historia literaria, que se extiende desde 1000 á 1750, halló favorable acogida en el público, y es todavía una obra que deben consultar cuantos quieran conocer la literatura italiana; continuada de modo brillante hasta 1820 por Ugoni, lo fué con poco acierto hasta 1832 por Ticcozzi y peor todavía por varios escritores hasta 1816. Corniani sobrevivió pocos meses á la publicación del último volumen.

CORNIAPRETADO, DA: adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuernos muy juntos ó recogidos.

CORNIAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Carballeda, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 28 edifs.

CORNIAVACADO, DA: adj. Aplícase al toro ó á la vaca que tiene muy atrás del testuz el nacimiento de las astas y su inclinación es más abierta ó separada que cerrada.

CORNICABRA (de *cuerno* y *cabra*): f. TEREBINTO.

Siempre amigo de peñascos, con el solitario Tejo, y la espesa CORNICABRA.

LOPE DE VEGA.

Si es pobre el marido, se anda quejando de él: si es rico, á pocas vueltas le deja como el Invierno á la CORNICABRA, con sólo el fruto en la frente.

VICENTE ESPINEL.

El pecudo ó CORNICABRA es el que menos se aparta del acebuche, el más resistente al frío, etcétera.

OLIVÁN.

– CORNICABRA: Aceituna retorcida.

– CORNICABRA: Higuera silvestre.

– CORNICABRA: *Bot.* Arbusto muy común en los montes de España, que corresponde á la especie *Pistacia terebinthus*, de la familia de las Terebintáceas. Crece en los países meridionales de Europa, en Levante y costa Norte de Africa. En España se encuentra en Andalucía, Extremadura, Castilla, Valencia, Cataluña, Aragón, Provincias Vascongadas, etc.

Es de hojas caducas, pecioladas, oposito-imparipinadas, de siete á once folíolos sentados, oblicuamente ovales, oblongos ó elípticos, lanceolados, mucronados, enteros, lampiños, bastante coriáceos, verdes y brillantes por encima, mate y más pálidos por debajo. Flores en tirsos compuestos, laterales, que nacen de las ramillas de dos años, casi tan largas como las hojas. Fruto en drupa casi seca, apiculada, globular, roja, después parda, del tamaño de un guisante. Florece en abril y fructifica en septiembre.

Es un arbusto ó arbolillo de corteza gris rojiza y lisa al principio. Las yemas son gruesas, ovales, obtusas, lampiñas, con escamas de color rojo pardo, alternas é imbricadas.

No suele resistir temperaturas medias anuales inferiores á 13°. Vive en terrenos pobres, pedregosos y secos, y abunda en los calizos, siendo,

por lo demás, poco exigente respecto á todos los accidentes propios de *localidad*.

Se puede criar la cornicabra en tierra suelta y ligera, cuando las plantitas tengan de cinco á seis años. En invierno conviene abrigarlas. Se obtienen más fácilmente de semilla bajo una capa de mantillo, trasladándolas después á los tiestos y pasándolas luego al lugar del asiento.

La madera tiene mucha albura y es blanca ó blanco amarillenta con aguas ó vetas verdosas ó rojizas. Bien sazonada es de color pardo castaño, á veces bastante oscuro, no faltándole tampoco un bonito juego de aguas ó vetas. Es compacta, admite bien el pulimento y se usa en ebanistería, taracea, tornería y escultura. Su peso específico es de 0,757 á 0,876.

Según Boroles, algunas de las raíces de esta planta, que son más gruesas que el tronco, tienen madera de hermosa apariencia, variada de blanco y pardo, que se trabaja bien al torno y se pulimenta fácilmente. En Orihuela se hacen de ella infinitas cajas y botes para tabaco, que se venden en España y en el extranjero; algunas representan animales, árboles, y otros accidentes, como las *dentritas* de mineralogía, cuya circunstancia las hace muy curiosas. La leña de la cornicabra es bastante buena. La corteza desprende gotas de trementina blanca muy olorosa, tan abundante, según las localidades, que no se puede á veces aprovechar la sombra de estos arbolitos por la caída de aquella sustancia. Dichas gotas se solidifican pronto y forman la famosa *trementina de Chio*, del comercio. En Argelia se llama *lck* (laca) ó *alk* por los árabes. Un árbol grande puede producir allí de 200 á 400 gramos de esta resina al año.

En España, sin duda por ser el clima más frío, apenas se manifiesta esta secreción y, no es, por lo tanto, dicha resina objeto de explotación.

Puede comerse el fruto de la cornicabra, que es un poco ácido y refrigerante. La almendra es aceitosa. En cuanto á la corteza pasa por ser astringente.

Le ataca un insecto para depositar sus huevos, y esto produce una agalla roja de color de coral; y como la agalla crece prolongándose más de media pulgada y toma la figura de un cuerno de cabra, de aquí el nombre de *cornicabra*.

La picadura del insecto de que se trata no parece, por lo demás, causa de perturbación notable á la vida de la planta, la cual sigue desarrollándose con lozanía. El fenómeno es tan común que no se ve una sola planta que no presente aquellas agallas características, merced á las cuales puede reconocerse y distinguirse en seguida.

CORNIC-DUCHENE (Carlos): *Biog.* Famoso corsario francés. N. en Morlaix el 1731. M. en su pueblo natal el 1809. Ocho años contaba cuando se embarcó á bordo de los buques de su padre, que era armador, dando en seguida muestras de una precoz intrepidez. Ingresó luego (1751) en la marina real como piloto supernumerario, y no sin trabajo obtuvo cinco años más tarde el mando de una corbeta, mas sin grado, porque no era noble. A bordo de la fragata *Felicidad*, de 30 cañones y 210 tripulantes, sostuvo (21 de junio de 1758), á la vista de Ouessant, una lucha victoriosa contra tres navíos, uno de ellos de 64 cañones, y entró en el puerto del Havre después de abrirse paso entre la escuadra del almirante Rodney. Por éste y otros triunfos despertó los celos de los oficiales de marina, á siete de los cuales hirió en duelo. En 1761, cuando los ingleses sitiaban á Bella Isla, se comprometió á incendiar la escuadra del almirante Keppel y salvar á los sitiados, mas su oferta no fué aceptada. Poco antes de que se firmara el tratado de París propuso al rey un desembarco en Inglaterra, y, aunque de 1763 á 1778, obligado por la paz, vivió en un voluntario reposo, no dejó de ser útil á su país, pues habiendo causado el Garona una inundación, Cornic-Duchene pasó tres días y tres noches salvando con una frágil barca á los habitantes de la isla de San Jorge, que sin su ayuda hubieran perecido sin remedio, y mantuvo durante algunos días á cientos de infelices que había librado de la muerte. Cuando estalló la guerra de la independencia norte-americana, Cornic-Duchene, que era no más que teniente de navío, solicitó un ascenso, que le negaron los Ministros por no disgustar á los oficiales de familias nobles. Entonces presentó la dimisión. La Revolución le hizo justicia, pero la edad y las enfermedades impidieron al marino volver al servicio activo, y, así, sólo pudo ofrecer al gobierno los consejos de su larga experiencia.

CORNICULADO, DA (del lat. *cornĭcŭlum*, cuernecillo): adj. *Bot.* Que tiene la forma de cuerno ó que está terminado por un cuerno. En la borraja oficinal, por ejemplo, el filamento se presenta terminado por una especie de apéndice en forma de cuerno ó pico, y se denomina por esto corniculado ó picudo.

– Corniculadas: f. pl. *Bot.* Grupo de dicotiledóneas-polipétalas que comprenden las crasuláceas y la mayor parte de las saxifragáceas.

CORNICULARIA (del lat. *cornĭcŭlum*, cuernecillo): f. *Bot.* Nombre genérico mal definido que se aplica á diversos líquenes que tienen el tallo fructiculoso ó filamentoso, de ramas corniculadas, y los apotecios parmelioides terminales. Beharius, y otros muchos liquenógrafos después de él, comprenden bajo este género especies que pertenecen á los géneros *Cetraria*, *Parmelia*, *Alectoria*, *Physcia* y *Ephebe*.

CORNICULARIEAS (de *cornicularia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Filoideas que comprende los géneros *Platysma* y *Cornicularia*.

CORNICULARIO (del lat. *cornĭcŭlum*, cuernecillo): m. *Hist.* Oficial romano, auxiliar del tribuno militar, que se valía de un cuerno para dar órdenes á los soldados.

– Cornicularió: *Hist.* Ujier ó alguacil del Bajo Imperio que acompañaba al juez y escribía sus sentencias.

CORNICULIFERO, RA (del lat. *cornĭcŭlum*, cuernecillo, y *ferre*, llevar): adj. *Bot.* Se dice especialmente de las corolas ocupadas por cuernos huecos y abiertos inferiormente, como sucede en las borragíneas.

CORNÍCULO (del lat. *cornĭcŭlum*, cuernecillo): m. *Bot.* Tubito arqueado que se presenta en ciertas criptógamas conjugadas, especialmente en algunas especies del género *Beucharia*. Este tubito sostiene el anteridio y contiene los órganos masculinos encorvándose de un modo variable en la época de la fecundación.

CÓRNIDE (José): *Biog.* Sabio español. N. en la Coruña. Vivió en el siglo XVIII. Trabajó asiduamente por el fomento de la riqueza pública en Galicia. Fué muy versado en ciencias naturales é históricas, é ingresó en la Academia de la Historia, donde se le confió el cargo de secretario perpetuo. Estuvo dos años en Portugal, comisionado por el gobierno español para estudiar lo más notable de aquel reino en lo referente á antigüedades, manuscritos, ciencias, artes, etc. Escribió una multitud de obras y Memorias, de las que se publicaron unas, y otras se conservan inéditas, algunas de ellas en la Academia citada. Las mejores llevan estos títulos: *Ensayo sobre los peces y otras producciones marítimas de Galicia*; *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre de Hércules en la Coruña*.

CORNIDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de San Saturnino, ayunt. de San Saturnino, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 29 edifs.

CORNIDELANTERO, RA: adj. Aplícase al toro ó vaca que tiene el nacimiento de las astas muy marcadamente en la parte delantera del testuz, siguiendo además la rectitud de ellas hacia adelante.

CORNIDIA de (*Córnide*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Saxifragáceas, que comprende tres especies de árboles ó arbustos trepadores originarios del Perú y Chile.

CORNIDO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Lubia, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 24 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Mamed de Carnota, ayuntamiento de Carnota, p. j. de Muros; prov. de la Coruña; 77 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Antas, ayunt. de Lama, p. j. de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra, 40 edifs.

CORNIELLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Sorriba, ayunt. de Tineo, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 21 edifs.

CORNIERO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villayandre, p. j. de Riaño, prov. de León; 48 edificios.

CORNIFICIO (Quinto): *Biog.* Hombre de Estado romano. Vivía en el siglo I a. de J. C. Fué uno de los Jueces de Verres. Tribuno del pueblo el año 68 antes de nuestra era, obtuvo probablemente la pretura en 66 y fué uno de los competidores de Cicerón para el consulado en 64. Aquella rivalidad no le indispuso, sin embargo, con el gran orador; tomó una parte activa en la represión del complot de Catilina y fué encargado de la custodia de Cetego después de la prisión de los conjurados. Acusó en 62 á Clodio ante el Senado de haber cometido un sacrilegio y de haber violado los misterios de la Buena Diosa. A partir de aquel momento no se vuelve á encontrar su nombre en la Historia. Murió probablemente el año 60. Asconio le llama *vir sobrius ac sanctus*.

– Cornificio (Quinto): *Biog.* Hombre de Estado romano. Era hijo del precedente. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. hacia el año 40 a. de J. C. En la guerra civil entre César y Pompeyo se declaró partidario del primero y fué enviado por él á la Iliria con el título de propretor. Prestó grandes servicios á la causa de César y fué recompensado con la dignidad de edil. Hacia la misma época contrajo estrecha amistad con Cicerón, como se ve en la correspondencia de este último. Después de su vuelta de Iliria Cornificio no permaneció largo tiempo en Roma, puesto que en 46 le hallamos en Siria, observando los movimientos de Cecilio Basso, y desde los principios del año siguiente le vemos nombrado por César gobernador de aquella región. Pasó con el mismo título á la Vieja Africa, donde se encontraba en el momento de la muerte de César. Mantenido por el Senado en posesión de su gobierno contra L. Calvisio Sabino, permaneció fiel al partido republicano á la formación del segundo triunvirato en 43. Obligado por los triunviros á hacer entrega de su provincia á T. Sextio, gobernador de la Nueva Africa, se negó á obedecer. La guerra que á consecuencia de esta negativa estalló entre los dos gobernadores, está contada de muy diverso modo por Apiano y Dión Casio, pero lo seguro es que Cornificio, después de algunos triunfos, fué vencido y muerto. Cornificio amaba las letras y no era lego en ellas. Cicerón, que le miraba como un excelente Juez, le envió en 45 a. de J. C. una copia de su *Orador*. Muchos críticos le tienen por autor del libro *Rhetorica á Herennio*.

– Cornificio: *Biog.* Hombre de Estado romano. Vivía hacia el año 40 a. de J. C. Acusó á Marco Bruto ante el tribunal creado para juzgar á los matadores de César. Jefe de las fuerzas navales de Octavio en la guerra contra Sexto Pompeyo, salvó de los mayores peligros la escuadra que mandaba, el año 38, y se apoderó del navío almirante de la flota enemiga. Dejado por Octavio en Tauromenio al frente del ejército de tierra en 36, lo llevó á Mileto á través de numerosos obstáculos y se unió á Agrippa. Orgulloso de haber salvado la vida á sus soldados, se honró á sí mismo con una especie de triunfo perpetuo, mostrándose siempre en Roma sobre un elefante. Augusto le recompensó de una manera más seria, confiriéndole el consulado. Como los otros generales de Augusto, Cornificio consagró una parte de su fortuna al embellecimiento de Roma y edificó á sus expensas el templo de Diana.

– Cornificio (Quinto): *Biog.* Poeta latino. A creer á uno de sus biógrafos, Pedro Crinito, vivía en los tiempos de Salustio. Se sabe por lo menos que fué uno de los amigos de Catulo, y Donato nos le señala como uno de los enemigos de Virgilio. Macrobio, en sus *Saturnales*, cita varios versos de este Cornificio, tomados de un poema titulado *Glauco*. Se dice que tenía un mando militar y que hacía valer en el ejército su elocuencia crítica persiguiendo la molicie ó la timidez de sus soldados llamándoles *liebres acorazadas*, *galeatos lepores*. Se añade que para vengarse de aquellas injurias sus soldados, aprovechando una ocasión oportuna, le dieron muerte. Este nombre de Cornificio se encuentra con frecuencia en la Edad Media en los tratados de Juan de Salisbury, quien nos representa bajo este nombre un perseguidor encarnizado de todas las glorias contemporáneas, designando entre los maestros ultrajados por él á Abelardo, Gilberto de la Porsée, Alberico de Reims y Simón de Pa-

rís. En consecuencia de esto algunos historiadores han inscripto el nombre de este nuevo Cornificio entre los doctores que se dividían el imperio de las escuelas hacia fines del siglo XII. Más verosímil es, sin embargo, otra versión. Leyendo con detenimiento el *Enthelicus* de Juan de Salisbury se encuentran en aquel poema muchos nombres antiguos aplicados á personajes modernos, con lo que se ve que el ingenioso escritor tenía por costumbre disimular de este modo amargas personalidades. Habiendo podido encontrar en la *Vida de Virgilio*, de Donato, que el gran poeta tuvo un censor llamado Cornificio, Juan de Salisbury debió creer designar con aquel nombre histórico al temerario detractor de su maestro Pedro Abelardo.

– CORNIFICIO: *Biog.* Retórico romano de época incierta. Escribió sobre Retórica un tratado de que Quintiliano ha conservado algunos extractos. Parecen referirse á su obra incluída en las de Cicerón, con el título de *Rhetorica ad Herennium*. Sería, sin embargo, temerario asignar la paternidad de aquel libro á Cornificio, y más temerario aún afirmar que es uno de los dos Cornificios citados anteriormente. Más natural es hacer un mismo personaje del retórico y de un gramático del mismo nombre mencionado por Macrobio. Cornificio, el gramático, vivió después del año 44 a. de J. C., y compuso su tratado titulado *Etyma*. Sus etimologías, con frecuencia citadas por Festo, revelan más imaginación que saber.

CORNIFORME (del lat. *cornu*, cuerno, y *forma*, figura): adj. De figura de cuerno.

– CORNIFORME: *Astron.* V. COMETA CORNIFORME.

CORNIGACHO, CHA: adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuernos ligeramente inclinados hacia abajo.

CORNÍGERO, RA (del lat. *cornĭger*; de *cornu*, cuerno, y *gerĕre*, llevar): adj. poét. Que tiene cuernos.

> Tañe con Febo (ó Pina) aunque le avisa
> De su castigo el inmortal desprecio,
> Y con la flauta la ambición del precio
> Imita su CORNÍGERA divisa.
>
> LOPE DE VEGA.

> El CORNÍGERO Pan aplica horrendo
> Sus albogues al labio, y trepidante,
> Al duro son, al insufrible estruendo,
> Huye el que á Marte cautivó arrogante.
>
> MANUEL GALLEGOS.

CORNIJA: f. *Arq.* CORNISA.

> En lo alto del arco sobre la CORNIJA había una pequeña cuadra, ricamente entapizada, en la cual estaba asentada con gran majestad una muy hermosa doncella.
>
> CALVETE DE ESTELLA.

> Porque no hay vista humana que resista
> La viva lumbre, que de arriba abajo
> Echa de sí continuo el edificio,
> Por CORNIJA, arquitrabe y frontispicio.
>
> VILLAVICIOSA.

– CORNIJA: *Arq.* Parte superior del cornijón.

CORNIJAL: m. Punta, ángulo ó esquina de colchón, heredad, edificio, etc.

> CORNIJAL es el ángulo acuto que hace la tierra ó el edificio, ú otra cosa que acabe en punta.
>
> COVARRUBIAS.

> A poco tiempo quedó el colchón sin bastas, y con tan poca lana que toda se caía á un CORNIJAL en levantándole.
>
> LUIS MUÑOZ.

– CORNIJAL: Lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote al tiempo del lavatorio en la misa.

CORNIJAMENTO: m. *Arq.* CORNISAMENTO.

CORNIJAMIENTO: m. *Arq.* CORNISAMENTO.

> Haciendo á trechos las diminuciones necesarias, con fajas y CORNIJAMIENTOS.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

CORNIJÓN: m. CORNIJAMENTO.

– CORNIJÓN: Esquinazo que forma la casa en la calle.

CORNIL: m. CORNAL.

CORNINA (del lat. *cornus*, cornejo): f. *Quím.* Sustancia amarga, cristalizable en agujas satinadas, agrupadas en estrellas, soluble en el agua y en el alcohol, y poco soluble en el éter, que Geiger extrajo del extracto acuoso de la raíz del *Cornus florida*. Las soluciones no son precipitadas ni por los alcalís ni por la infusión de nuez de agallas, ni por las sales de hierro ó de bario, ni por las sales neutras de plomo; precipitan por el subacetato de plomo y el nitrato de plata.

CORNING: *Geog.* Municipio en el condado de Steuben, est. de Nueva-York, Estados Unidos; 5 000 habits. Sit. á orillas del Chemung, afluente por la derecha del Susquehannah oriental. Fundiciones de hierro y gran comercio en maderas y carbones.

CORNIOLA: f. CORNALINA.

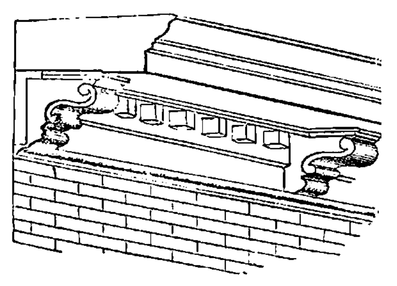
CORNISA (del lat. *corōnis*; del gr. κορωνίς): f. *Arq.* Coronamiento compuesto de molduras, ó cuerpo voladizo con molduras que sirve de remate á otro.

> Todas las CORNISAS y molduras gruesas estaban adornadas de brutescos á este mismo propósito.
>
> LOPE DE VEGA.

– CORNISA: *Arq.* Parte superior del cornisamento de un pedestal, edificio ó habitación.

> Todas sus CORNISAS y frisos mostraban que los levantó el trabajo, y no el regalo y ocio.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CORNISA: *Arq.* Esta parte voladiza, compuesta de varias molduras que sirve de remate ó coronación á algún miembro arquitectónico, es la última de las tres que componen un corni-



Cornisa

samento ó un pedestal. Con ella se termina ó corona un edificio ó parte de él, como puerta, ventana, interior de techo, etc.

Cada uno de los órdenes antiguos lleva su cornisa especial. La del dórico tiene por su cara horizontal inferior mútulos ó miembros planos que se corresponden con los triglifos y suelen adornarse con gotas redondas. En los órdenes dórico y jónico tiene la cornisa dentículos.

La cornisa corintia, aunque variable de unos á otros monumentos, consta en general de los mismos elementos que las anteriores, y á más los modillones; la del orden toscano está poco moldurada y sin adornos, y la del orden compuesto tiene molduras talladas, dentículos y canales en su corona.

La altura regular de la cornisa es los dos quintos de la de todo el cornisamento. En cuanto á las que rematan un edificio que no tiene orden determinado, no hay regla ninguna fija. En los palacios de Farnesio y de Massini, Miguel Angel, Viñola y Peruzzi dieron por altura á la cornisa un veinticuatroavo de la total del edificio, proporción que parece algo pequeña, pero que aquellos arquitectos fijaron, sin duda, tomando por norma la gran cornisa exterior del Panteón, cuya altura no es sino la veintiséisava parte de la del monumento. En varios palacios de Palladio y de Scamozzi la proporción es de un vigésimo y produce buen efecto. Fundándose en estas autoridades pueden señalarse como límites convenientes, para la altura de una cornisa de edificio, del diez y nueve al veintiúnavo de la total.

Durante la Edad Media el cornisamento de la época clásica quedó reducido á solo su miembro superior, ó sea la cornisa, y eso en los tiempos en que aún difería poco la arquitectura de la romana. El tejaroz, ó cornisa propiamente dicha, es siempre sencillísimo, y se reduce á un alero apoyado en canecillos durante los dos primeros períodos del estilo románico, y en el tercero imita toscamente el cornisamento greco-romano, componiéndose del alero y un chaflán, ó de una faja revestida de alguno de los numerosos adornos propios de la ornamentación del período.

En el estilo ojival el tejaroz perdió los canecillos, y con ellos casi por completo su importancia. Se cubrió de follajes, iba coronado por una balaustrada, y en los últimos tiempos del estilo, lo mismo que en la época del Renacimiento, de crestería, cimera, grotescos y otros adornos que parecían reemplazar las antefijas de los monumentos clásicos.

En la ejecución de las cornisas empléanse materiales diversos, pues á más de la piedra se usa el ladrillo y el yeso. En nuestro país se hallan en las construcciones mudéjares numerosos ejemplos de cornisas de ladrillo, entre los cuales citaremos como muy bello el de la cornisa del Instituto de Guadalajara.

Los cornisas de yeso se hacen fijando al muro algunas piedras ó tarugos, abultándolas con el material y corriéndolas con la tarraja.

También se han construído cornisas de madera, especialmente en el siglo último y principios del actual, cerrando las molduras con piezas diferentes debidamente ensambladas unas con otras.

En los interiores de habitaciones son las cornisas siempre de yeso ó de madera, formando las primeras las denominadas *de escocia* que enlazan las paredes con los techos, y se decoran con ornamentación adecuada al estilo general de la pieza.

– CORNISA DE LEVANTE: *Geog.* En el lenguaje geográfico vulgar, primero, y luego en el lenguaje científico, ha servido y sirve la denominación de *Corniche du Levant* para designar la falda meridional de los Alpes marítimos desde Niza hasta Porto Venere. Esta estrecha zona, comprendida entre las montañas y el mar, que baña sus faldas, goza de una merecida reputación por la dulzura de su clima y la variedad de accidentes pintorescos, dotes naturales que le han valido los favores del mundo elegante y los de aquella parte de la humanidad enferma que posee bienes de fortuna considerables.

Viniendo del O. el viajero penetra en la Cornisa por Niza, en la desembocadura del Paglión, al pie de un anfiteatro de colinas cubiertas de quintas, y bosques de naranjos y limoneros. La ciudad nueva tiene anchas y rectas calles, casas elegantes y palacios suntuosos. Goza de gran fama como ciudad de placeres, y es la estación invernal más elegante y concurrida de Europa. Mónaco, su rival, se halla á poca distancia sobre una roca que el Mediterráneo ciñe con sus aguas azuladas, dejándola unida al Continente por un pequeño istmo. Entre ambas ciudades háIlase la bella bahía de Niza. Más allá, junto á una roca pelada, en un paisaje sumamente hermoso, el mejor de la ribera levantina, según algunos, háIlase Monte Carlo, centro del juego, gran foco de corrupción tolerado por los gobiernos. Viene después Menton con su doble bahía y rodeado de montañas que ofrecen mil atractivos al viajero. Traspuesta la quebrada de San Luis, que un puente salva, se penetra en Italia por Ventimiglia. Un breve paseo lleva al turista á Bordighera, patria de las palmeras, República independiente en otro tiempo y hoy pobre lugar de pescadores. Sus bosques de palmeras son muy antiguos, y tal vez fueron plantados por los romanos. Tras Bordighera viene San Remo, que comparte con Niza las simpatías del *high life* europeo. En esta ciudad vivió durante parte de su penosa enfermedad el príncipe imperial de Alemania, más tarde emperador con el nombre de Federico III. San Remo goza de un clima excepcionalmente templado. Pasa por ser en este concepto el punto más favorecido de toda la costa. Por eso es también el preferido por los enfermos. Sobre el alto promontorio de Cabo Verde, pasado San Remo, háIlase la iglesia llamada Santa Madona della Guardia, tenida en gran devoción por los marinos. Tropieza el turista, á poco de cruzado el Cabo Verde, con la gran rambla de Taggia, entre el santuario de Nuestra Señora de Sampedosa, situada en un lugar encantador. Oneglia, al lado de Puerto Mauricio, es patria de Andrés Doria y punto de parada favorito de los viajeros entre Niza y Génova. Diano Marino, Cervo y el castillo de Andorra, esmaltan la costa hasta Alessio, ciudad lúgubre y extraña á la que sigue Albenga, de fundación romana, y lugar ni muy alegre

ni muy sano, rodeado de espesas murallas, y junto al cual se encuentra un largo puente romano mandado construir por el emperador Honorio. Más allá encuentra el viajero Finalen con su castillo de los Dorias; Noli, antigua ciudad fuerte; Savona, la tercera ciudad de la Cornisa. Poco después se cruza el *fume di Latte*, ó río de Leche, y se llega á Génova, desde donde empieza la costa oriental. Desde la altura de Rapallos el panorama es encantador. Bosques de cipreses y pinares cubren el poético promontorio de Sestri, no muy distante, y, por fin, se llega á Spezzia, rodeada de colinas cubiertas de maizales y castaños.

Tal es la región costera conocida con el nombre de *Corniche du Levant*, una de las más visitadas de Europa. En otro tiempo no era cosa fácil recorrerla. Sólo un camino de herradura la cruzaba, colgado sobre precipicios, ó tendido sobre las escarpadas laderas de las montañas. Napoleón I mandó construir la magnífica carretera que va de Niza á Génova. Hoy existe una vía férrea que es casi un túnel continuado, y en el que el viajero goza demasiado á prisa de las bellezas del paisaje. El verdadero amante de la naturaleza debe hacer el viaje á pie.

Esta disposición de una costa aprisionada entre una cadena de montañas y el mar no es única. En Europa podríamos citar la región del Yoila entre la cadena de este nombre y el Mar Negro, en Crimea, no inferior en variedad de accidentes y admirable combinación de líneas y colores á la descrita. La Noruega entera es una verdadera *cornisa*. En nuestra península, tan ricamente dotada por la naturaleza, podría servir de ejemplo la zona litoral de parte de la provincia de Málaga, Granada y parte también de la de Almería. La región cantábrica es una reproducción en grande de esta forma de las tierras.

CORNISAMENTO: m. *Arq.* Conjunto de molduras que coronan un edificio ó un orden de arquitectura. Ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

> Sobre el CORNISAMENTO hay un ático con frontispicio triangular, y á los lados dos obeliscos.
>
> MORATÍN.

– CORNISAMENTO: *Arq.* Créese que las partes componentes del cornisamento imitan las primitivas construcciones de madera, queriéndose ver en el arquitrabe la viga maestra ó dintel; en el friso el espacio destinado á las vigas, y en la cornisa la carrera sobre que se apoyaban los pares de la armadura. Sea ó no fundada esta suposición, es lo cierto que el medio más sencillo de reunir dos columnas y cubrir su intervalo es extender sobre ellas piedras de suficiente longitud y formar así una construcción continua sobre cada fila de apoyos. Colocando otros sillares sobre los dichos, y en situación normal á ellos, se forma un techo que cubre todo el espacio entre dos filas de columnas ó entre una fila y un muro, y esta segunda hilada de sillares regularmente vuela sobre la primera con el fin de separar las aguas pluviales del pie de la edificación. Si el edificio ha de llevar cubierta agrégase una nueva hilada voladiza, y se tiene constituído el cornisamento en sus tres partes principales: el arquitrabe, que une las columnas de una misma fila, el friso, que es la construcción que une las de una fila con otra ó con un muro, y la cornisa, que con su vuelo abriga y corresponde al tejado. Tal disposición, ideada por los griegos, fué adoptada por los romanos y restablecida en el Renacimiento.

El cornisamento es parte esencial de los edificios, y en su empleo se requiere juicio, buen gusto y recuerdo de su origen. Por ejemplo, el arquitrabe, que como hemos dicho representa la viga maestra, se constituirá por piedras puestas horizontalmente de columna á columna, y deberán prolongarse en línea recta por encima de todos los apoyos, é interrumpirlo y cortarlo, como se ve en algunos casos, es una falta contra el buen sentido que no se halla en la arquitectura griega, sino entre los romanos y en tiempo de los emperadores.

Los monumentos más antiguos tienen cornisamentos; y aunque algunos de la arquitectura india no los poseen, esto es debido á que estaban tallados en las peñas, y sus pilares y columnas nada tenían que sostener, puesto que el techo lo constituía el cielo de la excavación. Se encuentran perfectamente conservados en los templos y palacios del antiguo Egipto. Eran muy sencillos, y sólo consistían en una hilada de piedras apoyadas sobre las columnas, que sostenía á otra para formar la cubierta, y para elevar más la techumbre se colocaba encima de cada columna un dado y sobre ellos el cornisamento.

Este miembro estaba desprovisto de adornos en los primeros tiempos, y los sillares que lo constituían no solían tener otra decoración que jeroglíficos grabados. Poco á poco se redondearon los ángulos de las piedras y empezaron á recibir sus diversos miembros, molduras, tallas y decoraciones. La primera hilada de piedras iba unas veces de columna á columna, como en los órdenes griegos, ó de la columna al muro, como en el estilo persa. Variaba el cornisamento dórico antiguo de altura entre los tres séptimos y el tercio de la columna, proporcionalidad que se halla en los templos de Pesto, de Sicilia y de Atenas. El arquitrabe que se ve en la *fig.* 1 presenta una superficie lisa y ancha con un filete sin moldura; el friso va adornado con triglifos repartidos con igualdad en los intercolumnios, dejando entre cada dos un campo cuadrado que se llama *metopa*. Estos intervalos, que en un principio se dejaban lisos como en los templos de Agrigento, de Segesto y de Selinonte, fueron decorados después con esculturas de relieve. La cornisa, de menor altura que los otros dos miembros, tenía fuerte céfora que alcanzaba á un

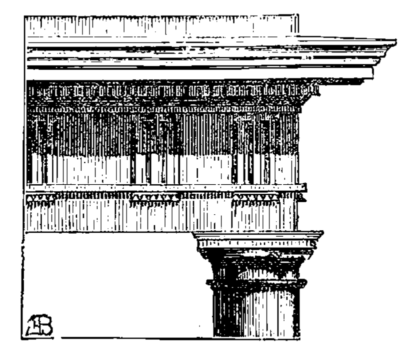


Fig. 1. *Cornisamento dórico denticulado*

cuarto de la altura del cornisamento; su principal decoración eran los modillones colocados encima de los triglifos y metopas.

Esta sencillez en la distribución de sus partes y la nobleza de su decoración, daban al cornisamento dórico griego una grandeza y dignidad que no se halla en los edificios de igual orden en épocas posteriores.

El cornisamento propuesto por Vitruvio difiere de éste notablemente, y las imitaciones de los modernos, según las instrucciones del arquitecto romano, se alejan aún más. Así, por ejemplo, los griegos daban al arquitrabe un tercio más de altura próximamente que el semidiámetro de la columna, y los romanos redujeron dicha altura á un semidiámetro, quitándole el carácter de fuerza que debe revestir tal pieza; el friso fué también desfigurado; los triglifos, situados en los templos dóricos griegos al aplomo del arquitrabe, fueron sacados de este aplomo, y el filete de separación, en vez de ser sencillo y liso, fué interrumpido por los salientes que presentaban las bases de los triglifos. A más, la disposición de los ángulos del friso también difirió: los griegos, al disminuir el intercolumnio del ángulo, habían colocado el último triglifo, no en correspondencia con la última columna, sino al borde del friso, y entre los romanos se termina con una media metopa para que resulten iguales todos los intercolumnios.

El cornisamento del orden jónico griego difiere notablemente del dórico: mientras que éste tenía una altura igual ó superior al tercio de la columna, en el orden jónico de los templos de la Victoria Aptera y de Minerva Poliade no media el cornisamento sino el cuarto, *fig.* 2. Además el arquitrabe se aligeraba, subdividiéndose en tres fajas, de las cuales la superior iba adornada con una sarta de perlas y se terminaba por un talón esculpido con campanas, ó sea con florones y hojas acuáticas, superado de un filete. El friso no está, como en el dórico, dividido en metopas y triglifos, sino que es todo liso ó adornado con bajos relieves. En la cornisa, compuesta de una corona y un cimacio, se ven en la moldura inferior las campanas del talón del arquitrabe, y en la superior los óvolos del capitel. El conjunto presenta un notable sello de delicadeza y gracia.

Los dentículos que Vitruvio añadió á este cornisamento no se hallan en los monumentos

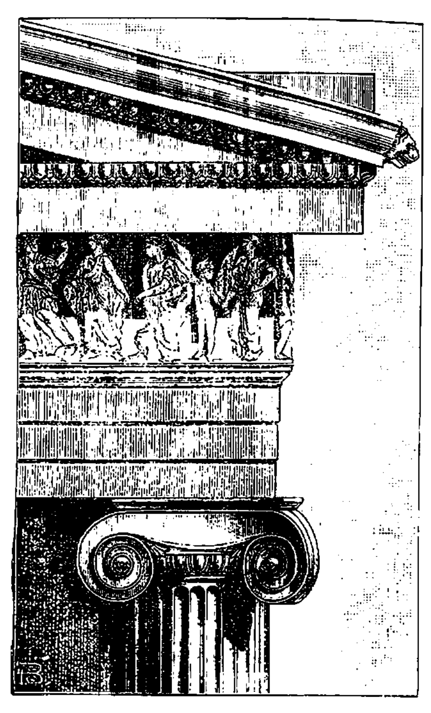


Fig. 2. – *Cornisamento del templo de la Victoria Áptera*

del tiempo de Pericles ni en los templos del Erecteo y de Minerva Poliade, ni en el de la Victoria Aptera, ni en el jónico situado sobre el Iliso.

La manera de formar idea precisa de lo que fué el cornisamento corintio griego, es estudiarlo sobre el monumento más notable que nos ha legado la antigüedad: el de Lisícrates. Este pequeño edificio está adornado con columnas corintias embebidas, coronadas por un arquitrabe dividido en tres fajas, como en el orden jónico, y enriquecido con una moldura; corre por encima el friso, de alguna menor altura que él, y su cornisa tiene dentículos. V. MONUMENTO CORÁGICO.

No modificaron los romanos el cornisamento corintio como el dórico y jónico; diéronle de altura media el quinto de la columna, elevándose á veces esta proporción, como en el jónico, hasta los dos novenos, que es el promedio del cuarto al

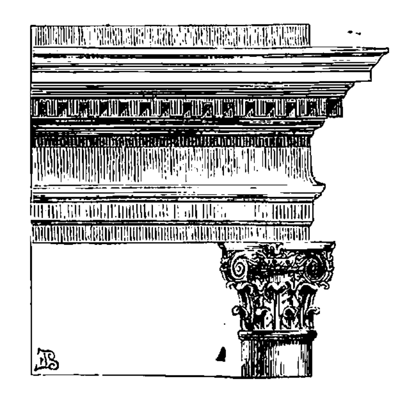


Fig. 3. – *Cornisamento corintio*

quinto: *fig.* 3. El arquitrabe se divide en tres fajas de igual anchura, correspondiendo la más ancha abajo, según quiere Vitruvio, ó arriba, según otros; pero en todos los casos la superior tiene siempre una moldura compuesta regularmente de un cimacio y un filete. El friso corintio no difiere del jónico; si ha de quedar liso tiene igual altura que el arquitrabe; si ha de ir decorado con resaltos suele dársele un cuarto más de elevación. Entre el friso y la corona los romanos co-

locaban los modillones. En cuanto á los dentículos colocados debajo de estos modillones, censuraba su empleo Vitruvio; sin embargo, se ven en muchos templos y edificios antiguos y de los más bellos del orden corintio, *fig.* 4.

Bajo el Imperio romano comenzó á corromperse este orden, y en el siglo III se le aplicó una desarreglada ornamentacion, indicio evidente de decadencia.

En el Renacimiento se hicieron bellas imitaciones, aunque también se cometieron notables

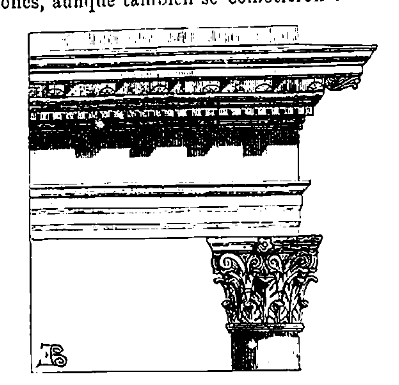


Fig. 4. – *Cornisamento compuesto*

abusos, entre ellos el de bombear el friso, novedad que se atribuye á Palladio.

Durante la Edad Media puede decirse que no existió el cornisamento, y sólo se ve en algún monumento que conservaba el recuerdo de los tipos clásicos, no distinguiéndose tampoco los constructores en la disposición de esta parte importante de los edificios.

Si del estudio de la forma y proporciones pasamos ahora al de la construcción, observaremos que el cornisamento, tanto entre los griegos como entre los romanos, presentó gran sencillez en su ejecución y disposición. Se empleaban materiales de grandes dimensiones y labra perfecta y el arquitrabe constaba siempre sólo de un sillar entre columna y columna. Á más, todos los sillares de una misma hilada se enlazaban con grapas en forma cola de milano, de metal, piedra ó madera.

En el día, y desde el Renacimiento, se ha admitido para los frisos y arquitrabes un sistema de aparejo falso y poco sólido; los arcos adintelados, constituídos por pequeñas dovelas, que casi siempre hay que reforzar con armaduras de hierro para evitar en lo posible el pandeo y el empuje contra los apoyos.

CORNISAMIENTO: m. *Arq.* CORNISAMENTO.

> La iglesia tiene bastante grandeza, y excelente proporción: su adorno de Arquitectura de orden dórica, y en su CORNISAMIENTO guardó el artífice sus partes.
>
> LUIS MUÑOZ.

CORNISÓN: m. CORNIJÓN.

CORNIVELETO, TA: adj. Aplícase al toro ó la vaca cuyos cuernos rematan formando mucha curvatura hacia arriba.

CORNO: m. CORNEJO.

– CORNO INGLÉS: *Mús.* Instrumento de madera que tiene ó figura una gran curva, terminando en una bomba. Es tocado por medio de unas cañas, y los sonidos que produce son sumamente melodiosos y parecidos á la voz humana.

Según se dice, este instrumento fué inventado por José Ferlendis, de Bérgamo, hacia el año 1760, y su nombre acaso provenga de haberse construído por el modelo de algún instrumento antiguo de Inglaterra. El corno inglés ó quinta de oboe suena una quinta más baja que el oboe, al cual se parece. Tiene el tubo más largo y es más grueso y algo encorvado, terminando su pabellón en bola en vez de ensancharse. Como su curvatura presentaba inconvenientes en cuanto á sonido y digitación, se le ha dado una forma más recta, con una embocadura encorvada, y se ha dividido su tubo en proporciones más matemáticas. Los sonidos del corno inglés expresan, sobre todo, la ternura melancólica, pero no todas sus notas son agradables; se le confían, sin embargo, algunos *solos* en las orquestas.

Corno inglés

– CORNO (MONTE): *Geog.* Punto culminante del Gran Sasso, macizo montañoso de los Apeninos romanos que domina á todos los demás de los Apeninos. Alt. 3002 m.

CORNOCES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Cornoces, ayunt. de Amoeiro, p. j. de Orense, prov. de ídem; 47 edifs. || Véase SAN MARTÍN DE CORNOCES.

CORNOMBRE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Vegarienza, p. j. de Murias de Paredes, provincia de León; 27 edifs.

CORNON: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 28 edifs.

CORNONCILLO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villanueva de Abajo, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 35 edifs.

CORNORIO: *Geog.* Cabo en la costa de Asturias, al N. E. de la ría de Avilés, cerca de la punta de la Forcada. Es alto, escarpado y parecido al de Peñas. Se le conoce más comúnmente con el nombre de Cabo Negro.

CORNOUAILLE: *Geog.* Pequeño territorio de la Bretaña francesa, que ha tomado nombre, como el Cornwall de la Gran Bretaña, de la posición que ocupa en el ángulo extremo del Continente. La ciudad de Quimper ó Quimper-Corentin, hoy día cap. del dep. de Finisterre, era la cap. de Cornoauille. Actualmente pertenece el Cornouaille á los dep. de Finisterre, del Morbihán y de las costas del Norte.

CORNUCOPIA (del lat. *cornu*, cuerno, y *copĭa*, abundancia): f. Cierto vaso, de hechura ó figura de cuerno, rebosando frutas y flores, con que los gentiles significaban la abundancia. Usáb. en lo antiguo c. m.

> Estaba en el cuarto espacio la Paz con un ramo de oliva en la mano derecha, y en la izquierda un CORNUCOPIA, que significaba la paz y tranquilidad de la ciudad.
>
> CALVETE DE ESTELLA.

> Los antiguos figuraban la estatua de la Fortuna con un cuerno, que se decía CORNUCOPIA.
>
> *El Comendador Griego.*

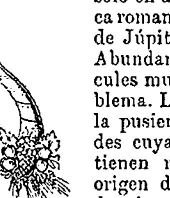
– CORNUCOPIA: Adorno ó mueble, por lo común de madera tallada y dorada, el cual tiene en la parte de abajo uno ó más mecheros, para poner en ellos bujías é iluminar algún sitio, y en el centro suele tener un cristal azogado para que la luz reverbere.

> Está adornada esta capilla con excelentes pinturas, y junto á ellas dos CORNUCOPIAS doradas.
>
> LUIS MUÑOZ.

> Ya la amanece el buen gusto
> En el mueblaje: las casas
> Se adornan de CORNUCOPIAS
> En vez de petos y lanzas; etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CORNUCOPIA: *Arqueol.* El cuerno de la abundancia ó cornucopia figura en varias leyendas de la mitología griega, entre las cuales la más conocida es la referente á Júpiter, la cual nos enseña que los cuernos de la cabra Amaltea, que amamantó al dios, fueron rotos de intento ó por casualidad; que entonces Júpiter los llenó de flores y frutos, y que fueron dados á las ninfas como un objeto maravilloso del cual podían sacar cuanto quisieran. Otra leyenda dice que fué Hércules quien, vencedor de Aqueloo, arrancó á éste los cuernos y se los dió á las ninfas que los llenaron de frutos, ó bien á Oineo, padre de Dejanira, ó bien á los etolios, como símbolo de la fertilidad de su país. Se cree que el cuerno de Aqueloo es el mismo de Amaltea, por ser ésta y aquél hijos del Océano, y haberse transmitido el cuerno. Hay otra leyenda según la cual Hércules recibió este cuerno de Hermes cuando iba á combatir á Gerión. La historia de la cornucopia de la mitología aparece bastante confusa, según puede apreciarse por las indicaciones dadas. En cuanto al origen histórico de la cornucopia como símbolo, debe buscarse en la antiquísima costumbre mencionada por Ateneo de emplear los cuernos de toro como vasos para beber. El vaso griego denominado *riton* trae su origen de la cornucopia, y aun se confundió algunas veces, por haber sido objetos idénticos, si bien el primero, conservando su aspecto primitivo, quedó como utensilio doméstico, y el otro se convirtió en un símbolo de fertilidad y de abundancia tomando una forma convencional. Se ha hecho notar que este maridaje del cuerno de beber con los frutos debió expresar en tiempos remotos la idea del bienestar y la riqueza en una época en que la bebida y los frutos de la tierra eran suficientes para el sustento esencial del hombre. La cornucopia parece caracterizada por los frutos de que rebosa su abertura, y así, cuando se ofrecía en exvoto á alguna divinidad, expresaba simbólicamente la reunión de los bienes necesarios para la vida humana; y como estos bienes sólo los dispensaban los dioses, no tardó en contarse la cornucopia en el número de los atributos sagrados.

Como atributo, la cornucopia es menos frecuente en los monumentos griegos que en los romanos, pues en éstos se repitió con profusión. Sin embargo, su antigüedad en la plástica es tanta, que, según Pausanias, el escultor Búpalos de Quíos, hizo á mediados del siglo VI antes de J. C., para los habitantes de Esmirna, una estatua de la Fortuna con el *polos* en la cabeza, y en una mano «lo que los griegos llamaban el cuerno de Amaltea;» y esta expresión, de que se sirven también otros autores, pasó á ser entre los griegos un proverbio con que designaban la abundancia de todos los bienes. Es de notar que en los monumentos figurados no aparece la cornucopia con Júpiter y Hércules, que son las dos divinidades que contribuyeron á la formación del símbolo, lo cual demuestra que pasó bien pronto á manos de los dioses que representaban particularmente los bienes terrestres, como Baco, los ríos, etc. Sin embargo, se ha creído ver en algunos monumentos á Júpiter y á Hércules juntamente con la cornucopia; pero en rigor sólo en alguna moneda de la época romana se ve la representación de Júpiter con el cuerno de la Abundancia. En cuanto á Hércules muy rara vez lleva ese emblema. Los ceramistas griegos se la pusieron también á divinidades cuyas leyendas míticas no tienen relación alguna con el origen del cuerno de la Abundancia, como sucede con Hades ó Plutón; pero es fácil de comprender por qué se le ponían, si se tiene en cuenta que este dios, por ejemplo, no era solamente destructor, sino que enriquecía de toda suerte de bienes á los mortales, cuyos bienes volvían luego á sus manos. En una copa que posee el Museo Británico aparece Plutón comiendo junto á Proserpina, y tiene en una mano un fiale y en otra un largo cuerno de la Abundancia. En un ánfora de Nola, ese mismo dios trae una cornucopia en el momento de lanzarse sobre Proserpina para robarla, y aquí la cornucopia es un símbolo de posesión soberana, pues el mito representado es el rapto de la juventud y de la belleza por la muerte. En otros muchos monumentos aparece Plutón con la cornucopia, bien siguiendo el carro de Triptolemo ó bien asociado á Júpiter ó á las divinidades eleusinas. En cuanto á las imágenes de Baco es menester distinguir con cuidado si se trata del riton ó de la cornucopia, pues á veces se confunden; el medio seguro de distinguir la cornucopia es el conjunto de frutos que llenan su abertura. En algunas representaciones del dios Baco niño suele aparecer, aunque más que el dios le llevan los personajes de su cortejo, sátiros y ménades, Sileno y Pan. En la época romana se prodigó mucho, según queda dicho, la cornucopia. Figura como atributo de las divinidades fluviales, particularmente del Nilo y del Tíber, y es evidentemente un recuerdo de la leyenda de Aqueloo y un símil de la forma tauromorfa de los ríos griegos. Pero la excesiva repetición de la cornucopia en los monumentos romanos se debe al gran número de divinidades alegóricas que personificaban la abundancia de los bienes, la fertilidad del país, la felicidad de los pueblos, cuyas divinidades tuvieron en el panteón romano una importancia que no habían alcanzado en el griego. La Fortuna, la Abundancia, la Paz, la Felicidad, la Concordia, la Esperanza, etc., tienen la cornucopia por común atributo, y, por habérsela transmitido á las grandes divinidades, la tienen también Cibeles ó Gea;



Cornucopia

Démeter ó Ceres, Juno y Hestia. También la lleva Harpócrates, el dios originario de Egipto, las divinidades protectoras de los jardines, como Pan y Pomona, las divinidades venidas de Oriente, Atis, Serapis é Isis, y los dioses romanos *Bonus Eventus*, *Bona Dea*, *Annona* y las *Provincias*, imágenes que acreditaban la inmensa extensión de las posesiones romanas. Las representaciones de los emperadores y emperatrices deificados también llevan por atributo la cornucopia, y es de notar como dato curioso que, habiéndose introducido este símbolo en Egipto hacia el siglo III antes de J. C., bajo la dinastía de los Lagidas, Ptolemeo Filadelfo quiso que todas las estatuas de la reina Arsinoe estuviesen provistas del cuerno de Amaltea, lleno de frutos. M. Pottiers, en el interesante estudio de que tomamos estas noticias, sigue paso á paso la repetición del cuerno de la Abundancia en las monedas, y deduce que, durante un período de cinco ó seis siglos, estuvo en boga este emblema como tipo monetal, y que aun en monedas y en dípticos consulares del Bajo Imperio suele aparecer con carácter decorativo.

En cuanto á lo que pudiéramos llamar la iconografía de la cornucopia, repasando los monumentos se observa alguna variedad de forma. En los más antiguos, por ejemplo, las pinturas de los vasos griegos, aparece en la forma primitiva de cuerno de animal, y particularmente de toro, largo, con punta delgada y vuelta, con un ancho orificio, y sin adorno alguno. Por el contrario, en la plástica greco-romana, la cornucopia aparece enriquecida con variedad de adornos, tales como estrías, rectas ó en espiral, follajes formando roleos, etc. Los mejores ejemplares que pueden citarse son los que se ven en manos de las grandes estatuas el Nilo y el Tíber. A veces el cuerno va adornado con dos cintas, sujetas á la abertura, que caen por los lados, y su extremo va prendido por medio de un botón en la misma cornucopia, quedando á modo de asa. Así aparece la cornucopia muchas veces en las monedas. Se hicieron cornucopias de metal precioso: de oro era la que llevó el autor trágico en la pompa de Ptolemeo Filadelfo, y de oro, enriquecida con piedras preciosas, entre las cuales se hallaba la famosa gema de Polícrates, tirano de Samos, que consagró el emperador Augusto, según nos dice Plinio. Los frutos que guarnecen la abertura de la cornucopia tienen ordinariamente forma redonda, como la manzana ó la granada, y estos frutos redondos van en medio de racimos de uvas que caen graciosamente. También suele verse en el centro una especie de cono ó de pirámide que se ha interpretado como una representación de la reja del arado, y también como una ofrenda religiosa que se colocaba sobre las tumbas de los muertos ó en los cimientos de los edificios sagrados, y que debía ser en un principio una torta hecha de harina ó de miel, sustituída luego por un simulacro de barro cocido. Es frecuente también que de la cornucopia salga el busto de algún personaje, cuya idea entiende Pottiers que se deriva evidentemente de las representaciones greco-asiáticas; pero en Roma se empleó mucho para bustos imperiales. También es de citar un barro cocido en que el cuerno de la Abundancia lleva brazaletes y bulas. Por último, en los monumentos antiguos la cornucopia está siempre derecha, con la abertura hacia arriba. La posición inclinada, de modo que caiga el contenido, es una excepción que se ve en los medallones imperiales de baja época, y que en los tiempos modernos se ha generalizado.

– CORNUCOPIA: *Bot.* y *Vit.* Cepa híbrida, americana, obtenida por la fecundación del *Clinton*, por la cepa *Tinta de San Pedro (Black Saint Peter)*. Es una cepa de regular vigor, de sarmientos largos y delgados, de meritallos medianos, elevados y aplanados; hojas de tamaño regular, enteras, regularmente lobuladas, con senos laterales poco aparentes y sanos; peciolo abierto en forma de V. La cara superior ó haz es lampiña, de color verdegay, con nervios teñidos de color rojo; la cara inferior ó envés de color verde más pálido, con pelos rígidos, y los nervios se presentan también coloreados en rojo en su origen; dos series de dientes poco profundos y generalmente obtusos. Racimos de tamaño regular y cilíndrico, ó bien pequeños é irregulares, generalmente alados, con granos algo apretados, de volumen mediano ó pequeños y esféricos, de color negro pronunciado, de hollejo grueso, jugo débilmente rosado y de sabor acídulo. Madura en la segunda época.

La cornucopia se ha usado con poco éxito en el Mediodía de Francia y en distintos puntos de Italia y de España, habiéndose mostrado en la mayor parte de los casos insuficiente para resistir á la filoxera. Por el contrario, parece que ha dado muy buenos resultados en el Lionesado y en el Beaujolais (Borgoña), donde tiende á propagarse. Da vino de buena calidad y de excelente color, que puede utilizarse como patrón de diferentes tipos que ofrezcan resistencia más segura á los ataques de la filoxera.

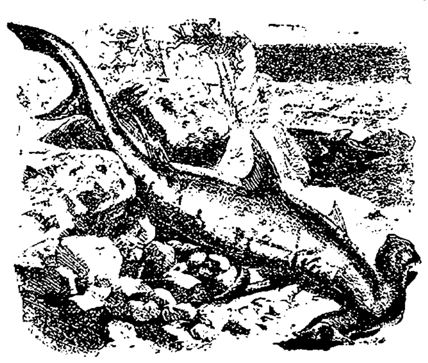
CORNUCOPIEAS (de *cornucopia*): f. pl. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las falarídeas, cuyas espiguitas unifloras están reunidas en haces rodeados de un involucro. Este es infundibuliforme, campanulado, membranoso y dentado. Cada espiguita comprende dos glumas membranosas, aquilladas, casi iguales, múticas, unidas en su parte inferior y un poco más cortas que la flor; una glumilla única, membranosa, aquillada, quinquenerviada inferiormente, bilobulada hacia la punta, de bordes reunidos hacia adelante en la mitad inferior de su longitud, y una arista en el centro del dorso más corta que ésta; glumélulas nulas; tres estambres; un ovario lampiño coronado por dos estilos terminales, cortos, de porción estigmática muy larga, lineal y pubescente. Fruto en cariópside, oblicuamente oboval, lenticular, lampiño y libre. Se conoce una sola especie *(C. cucullata)* de Grecia y del Asia Menor, cultivada en los jardines europeos. Es una planta anual, de raíz cespitosa, de vástagos ramificados, estriados, rectos, de vainas superiores anchas, de hojas lineales lanceoladas y 2-3 pedúnculos desiguales, adelgazados superiormente y asurcados.

CORNUDELLA: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Iscles, Puymolá y Soperun, las aldeas de Suerrí y Treserra, y el caserío de Riberadavall, que es la cap., p. j. de Benabarre, provincia de Huesca, dióc. de Lérida; 600 habitantes. Sit en un monte cerca del río Baliera. Cereales, cáñamo, hortalizas, y algo de vino y aceite; cría de ganados. ‖ Villa con ayunt. al que está agregado el lugar de Albarca, p. j. de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 2 600 habitantes. Sit. al N. de Falset, entre los montes de Montsant y Prades, en terreno montuoso y arenisco. Cereales, almendra, avellano, vino, aceite y frutas. Minas de cobre y de plomo. Fabricación de aguardientes y de tejidos de algodón.

CORNUDIELLA (BELTRÁN DE): *Biog.* Prelado español. Vivió en el siglo XIV. Aunque muchos historiadores le citan sólo por el nombre, consta su apellido por su asistencia á una Junta eclesiástica celebrada en Zaragoza en el mes de mayo de 1326, pues en el estado de un libro de aquel año se lee lo siguiente: «Item est día (5 de mayo) pagué á don Beltrán *Cornudiella*. Vispe de Tarazona...» Cornudiella era, por tanto, el 1326, obispo de Tarazona, y hay datos para creer que ocupó también las sillas de Huesca (1342), Jaca y Barbastro. Reedificó la iglesia del lugar del Buste, no lejos de Tarazona, y para el régimen de esta última diócesis formó y ordenó algunas constituciones con los siguientes títulos: *Pecuniis caparum*; *De sermonibus vigiliarum Nativitatis; De suplenda negligentia Hebdomadarum; De silentio et tranquilitate chori; De hiis qui vadunt cum habitu ad funeralia, de optandis possesionibus, et de solutione sapientiarum*, que es un excelente tratado de disciplina eclesiástica.

CORNUDILLA: f. *Zool.* Pez que representa un género *(Zygæna)* del orden de los plagióstomos, suborden de los escualos, familia de los carcáridos ó tiburones. Estos peces singulares, que han llamado la atención desde los tiempos más remotos, se parecen á los tiburones en el número y colocación de las aletas, en la falta de la conjuntiva o párpado falso y del espiráculo, pero difieren de ellos y de todos los vertebrados por la prolongación lateral del cráneo, en especial de los huesos y cartílagos orbitales, que presta á la cabeza el aspecto de un martillo en cuyas dos caras extremas se hallan los ojos, mientras que las fosas nasales se hallan también distantes en el extremo inferior de la cabeza delante del hocico, hendido en forma de herradura y guarnecido con tres ó cuatro hileras de dientes. La especie más importante es la siguiente:

Cornudilla común ó Pez martillo (Zygæna Malleus). – De las cinco especies que constituyen este género es la que ofrece mayor interés, por ser la más conocida en las costas europeas. Alcanza una longitud de 3 á 4 metros, y un peso de 200 hasta 300 y más kilogramos. El cuerpo está cubierto de una piel finamente granulada, de color pardo gris en la parte superior y blanco sucio en la inferior; los ojos, grandes y protegidos por párpados, son amarillos como el oro;



Cornudilla

los dientes son largos, cortantes, casi triangulares y aserrados en los bordes. Se encuentra esta especie en el Mediterráneo, pero de vez en cuando llega también á las costas septentrionales de Europa.

Poco difiere el pez martillo en sus hábitos de las demás especies del suborden, y la única diferencia que se ha querido encontrar es que prefiere para morada el fondo cenagoso del mar á todos los demás sitios, porque caza principalmente rayas y platijas, aparte de otros peces de fondo, pero también sube á las capas superiores, rodea los buques hasta los anclados, y llega á ser peligroso para el hombre mismo. Son animales muy grandes, horribles y feroces, que nunca se aproximan á las orillas, por cuya razón sólo se cogen los pequeños que se extravían. Comen toda especie de peces y devoran también las personas que sorprenden nadando. Se cree que su aparición es señal de desgracia.

En la reproducción parécense también á los tiburones, pues son vivíparos, y los pequeños que paren, en gran número y de una vez ó uno tras otro, nacen ya perfectamente formados. En uno de estos peces que se cogió en las costas de Inglaterra encontráronse treinta y nueve hijuelos completamente formados, de unos $0^{m},30$ de largo.

Se pescan las cornudillas casi exclusivamente con anzuelo de fondo, porque es raro que alguno que otro se introduzca en las redes barrederas. Del hígado se saca aceite, pero la carne no se aprovecha, porque es dura, desagradable y de olor repugnante, aun cuando en algunos puntos la comen.

– CORNUDILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 270 habitantes. Sit. en un llano, cerca de la sierra de Oña y del arroyo llamado Madre, afl. del río Oca. Cereales, sidra, vino, almendra, avellana, cáñamo y hortalizas.

CORNUDO, DA (del lat. *cornūtus*): adj. Que tiene cuernos.

De aquella especie de animales era
La multitud de la CORNUDA forma,
Que fueron convertidos en varones,
Y por esto llamados Mirmidones.
VILLAVICIOSA.

... entonces, vive Dios, quien soy supiera
El CORNUDO monarca del abismo.
ESPRONCEDA.

– CORNUDO: fig. Dícese del marido cuya mujer le ha faltado á la fidelidad conyugal. U. m. c. s.

Cuatro hombres que he topado, á los tres
llaman Juanes y los dos son CORNUDOS.
La Celestina.

Porque en un breve epigrama
Dije de él que era un CORNUDO,
En mi sangre el testarudo
Quiere vindicar su fama.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– El cornudo es el postrero, ó el último que lo sabe: ref. de que se usa cuando una persona ignora lo que le importaba saber antes que nadie.

– Tras cornudo, apaleado, y mándanle bailar: ref. con que se reprende la injusticia de los que quieren que quien recibe un mal tratamiento quede sin disgusto.

CORNULACA (del lat. *cornu*, cuerno): f. *Bot.* Género de Salsoláceas, tribu de las salsoleas, subtribu de las anobareas, que se distinguen por tener cáliz de cinco sépalos que se ponen indurados y provistos de una espina; conectivo no apendiculado por lo general; cinco estaminodios pequeños; nectario nulo; raicilla súpera. Las especies de este género son subarbustos ó hierbas de hojas alternas, aristadas ó espinosas, duras, aterciopeladas en la axila y con flores rodeadas de pelos. Habitan los desiertos y sitios aislados de Egipto, de la Arabia y de Siria.

CORNULARIA (del lat. *cornu*, cuerno): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, clase de los antozoarios, orden de los alcionarios, familia de los alciónidos, subfamilia de los cornularinos.

Se distinguen por presentar pólipo retráctil. Son notables las especies *C. crassa* y *C. cornucopia* que viven en el Mediterráneo.

CORNULARINOS (de *cornularia*): m. pl. *Zool.* Subfamilia de pólipos del tipo de los celenterios, subtipo de los nidarios, clase de los antozoos, orden de los alcionarios, familia de los alciónidos. Se distinguen por presentarse estos pólipos unidos por brotes basilares é hijuelos ó renuevos en forma de raíz. Comprende esta subfamilia los géneros *Cornularia*, *Rhizoxenia*, *Clavularia*, *Nereodiglyon*, *Anthelia*, *Sapupodium Himea* y *Hartea*.

CORNÚPETA (del lat. *cornupĕta*; de *cornu*, cuerno, y *petĕre*, acometer): adj. poét., y *Numis.* Dícese del animal que acomete con los cuernos. U. t. c. s.

CORNUS: *Geog.* Cantón en el dist. de Saint-Affrique, dep. del Aveyrón, Francia; 8 municipios y 8 000 habits. Fábricas de papel y de quesos.

CORNUT (Santiago Felipe): *Biog.* Botánico francés. N. en 1626. M. en 1651. Dejó una *Historia de las plantas del Canadá*, en la que describe más de cuarenta especies nuevas, y una *Flora de las cercanías de París*.

CORNUTELA (del lat. *cornu*, cuerno): f. *Paleont.* Género de protozoarios radiolarios, del orden de los círtidos, familia de los monocírtidos. Se distingue este género por carecer de apéndices, alrededor de la ancha boca situada en el polo inferior; por tener concha alargada, recta ó arqueada, ensanchándose hacia la boca. Comprende especies vivientes y fósiles en el terciario.

CORNUTIA (de *Cornut*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Verbenáceas, subtribu de las viticeas. Bocquillon lo coloca en el mismo grupo que los Tamonea. Las flores, irregulares y hermafroditas, tienen un cáliz cupuliforme de cuatro pequeños dientes desiguales; una corola de tubo encorvado y de limbo oblicuo, con cuatro divisiones desiguales de prefloración imbricado-alternativa; cuatro estambres didínamos, los posteriores inclusos, reducidos al filamento ó á anteras rudimentarias, y los anteriores casi exsertos con anteras de celdas globulosas y desiguales. El ovario, rodeado hacia su base de un disco hipogino, glanduloso y coronado por un estilo subexserto, pubescente, de dos prolongaciones estigmáticas desiguales, contiene cuatro celdas, en el ángulo interno de las cuales hay un óvulo descendente semianátropo con el micropilo abajo y hacia fuera. Algunas veces, sin embargo, el ovario es unilocular con dos placentas parietales biovuladas. El fruto, rodeado en la base por el cáliz, persistente en una drupa de mesocarpo carnoso, grueso, de núcleo cuadrilocular y con una cavidad en dirección de su eje. Las semillas, solitarias en cada celda, contienen bajo sus tegumentos un embrión recto, desprovisto de albumen. Son arbustos odoríferos, cubiertos de pelos simples ó de puntos glandulosos; sus ramas, tetrágonas, llevan hojas opuestas, simples, enteras ó dentadas, y flores reunidas en largos racimos terminales, de cimas compuestas y bípares. Se conocen seis especies de la América tropical.

CORNUTO: adj. V. Argumento cornuto.

– Cornuto (L. Anneo): *Biog.* Filósofo estoico. Vivía en el siglo I de la era cristiana. N. en Leptis (Libya), y fué, á lo que parece indicar su nombre, esclavo de la casa de los Anneos; recibió una educación liberal y acabó por ser liberto. Profesor y amigo de Persio, que le dedicó su quinta sátira, ejerció gran influencia en las ideas. Contó también á Lucano entre sus discípulos, y tuvo el atrevimiento de criticar los ensayos históricos de Nerón, por lo que fué desterrado el año 68. Suidas añade que fué condenado á muerte, pero esto no parece probable, pues ningún autor antiguo habla de tan trágico suceso. Comentarista de Aristóteles, Cornuto defendió á aquél filósofo contra los ataques de Athenodoro en una obra titulada: Αντιγραφὴ πρὸς Ἀθηνόδωρον. También escribió un tratado de Filosofía titulado Ἑλληνικὴ Θεολογία. Esta obra, ó, mejor dicho, un compendio muy incompleto de ella, fué publicada con el título de Περί τῆς τῶν θεῶν φύσεως, y con el nombre de *Phurnutus*, por Aldo, con las Fábulas de Esopo en 1505, y por Gale en su *Opuscula mythologica, ethica et phisica* (Cambridge, 1761). Un erudito alemán de nuestra época, Fr. Ossan, ha dado además otro tratado titulado *Theologia phisica stoicorum*, en que Cornuto consignó muchos pasajes tomados de las obras de los maestros del Pórtico, tales como Zenón, Clipsio y Cleanto, circunstancia que aumenta de un modo notable el interés que ofrece esta obra. Las otras producciones filosóficas de Cornuto se han perdido, ignorándose hasta los títulos de ellas. No sólo se ocupó de Filosofía, sino de Gramática y Retórica; compuso una obra sobre Virgilio, un comentario dedicado á Lilio Itálico, y una tragedia en colaboración con su amigo Séneca y sus discípulos Lucano y Persio. Se dice que también se empleó en la sátira. Los pocos detalles que tenemos de Cornuto proceden de Suidas; pero este biógrafo le confunde con otro personaje del mismo nombre, historiador contemporáneo de Augusto y de Tito Livio. De éste sólo se sabe que siendo muy rico y sin hijos, encontró gran número de aduladores que esperaban obtener á su muerte una parte de su herencia.

CORNWALITA: f. *Miner.* Arseniato hidratado de cobre, cuya composición corresponde, según los análisis de Serch, á la fórmula $5CuO.As^2O^5+5H^2O$. Es amorfa y de un color verde negruzco ó grisáceo, y acompaña á la olivenita. Dureza 4,5. Densidad 2,16.

CORNWALL ó CORNUALLES; en latín **CORNUVALIA** ó **CORNUBIA**: *Geog.* Condado de Inglaterra, sit. en la extremidad S. O., entre el Canal de Bristol al N., el Atlántico al O., la Mancha al S., y el condado de Devon, del cual está separado por el río Tamer, al E. Cap. Láunceston. Sup. 3 584, k² de los cuales 2 600 están cultivadas ó destinados á prados; 360 000 habitantes. Le atraviesa una cadena de escarpadas montañas. Entre las costas S. y las islas Scilly había grandes bosques y 140 iglesias que fueron anegados en el siglo XIII. Gran parte de la costa N. ha sido invadida por las arenas. Contiene las bahías y ensenadas de Padstow, San Ives, San Blazey, Falmouth, Pembroke y Mount, entre los cabos Laud's End (Finisterre) al O. y Lizard al E. Los frutos maduran con dificultad. Minas de estaño, cobre, plata, plomo, zinc, hierro, magnesia, antimonio, cobalto y bismuto, en las que trabajan 71 000 obreros. El condado comprende las islas Scilly, y las ciudades principales son: Truro, Bodmin, Falmouth, Redruth, Helston, Peurhyn y Penzance. No estuvo sometido á los sajones hasta la época de Athelstane. Hace poco más de medio siglo aún se hablaba una lengua, derivada del celta. Ruinas druídicas. Al territorio ó península de Cornwall llamaban los antiguos bretones *Cernipo*, porque avanza en forma de cuerno hacia el mar; los sajones la llamaron *Walli* (extranjero), por estar habitada por los bretones. El nombre de *Cornish wales*, significa *tierra extranjera*.

– Cornwall: *Geog.* Condado de la Colonia de Tasmania, Australia; sit. entre el Océano Pacífico al E., los condados de Dorset al N., de Devon al N.O., de Westmoreland al O. y los de Somerset y de Glamorgan al S. El monte más elevado es el de Ben Lomond (1 572 m.), en el cual tiene sus fuentes el Esk. Cap. Láunceston. ‖ Ciudad. del est. de Nueva York, Estados Unidos; 6 000 habits. Sit. en la orilla derecha del Hudson, á la entrada del desfiladero de los Highlands. El f. c. de la Pensilvania á Boston atraviesa el río por un puente colgante, cuyo tramo único no tiene menos de 488 m. Grandes hornos de ladrillos.

CORNWALLIS: *Geog.* Bahía en el lado S. O. de la isla del Socorro, Archipiélago de Revillagigedo, Méjico.

– Cornwallis: *Geog.* Una de las islas aún poco conocida de la Georgia septentrional, al N. del Mar de Hudson. ‖ Isla del Archipiélago de Broughton.

– Cornwallis (Carlos, *marqués de*): *Biog.* General y político inglés. N. en 1738. M. en la India el 1805. Abrazó la carrera de las armas, se distinguió durante la guerra de los Siete Años, con el nombre de lord Broome, que entonces usaba, y recibió el empleo de coronel en 1761. Al año siguiente, por muerte de su padre, tomó asiento en la Cámara de los Lores, donde votó con la mayor independencia. En 1776 se trasladó al Nuevo Mundo, donde habían comenzado las hostilidades entre la Gran Bretaña y sus colonias, y dió allí pruebas de gran talento militar. Se apoderó del condado de Jersey, luego del de Chárlestown (1789), derrotó al general Gates cerca de Combden y al general Green en Guilford (1781), é invadió la Virginia; pero sorprendido en Yorktown por los franco-americanos que mandaba Wáshington, tuvo que entregarse con 9 000 hombres (1781). De regreso en Inglaterra se justificó fácilmente, y nombrado en 1796 gobernador de Bengala reorganizó la Administración y el ejército, luchó más tarde contra Tippo-Saib, penetró en los estados de éste, se apoderó de Bangalora (1791), y batió á Tippo y le obligó á firmar una paz por la que el vencido perdía una parte de su vasto Imperio (1792). De vuelta en su patria (1793) fué nombrado gobernador de Irlanda (1798) en momentos críticos. Sometió el país, hizo prisionero al general francés Humbert, que había realizado un desembarco, y merced á su moderación y prudencia logró calmar los espíritus. Años después (1801) se trasladó á París, donde fué uno de los que negociaron la paz de Amiéns, y en 1805 aceptó el gobierno general de la India, pero murió poco tiempo después de su llegada, en Gazapora, en la provincia de Bánares. «Es el primero que me ha hecho formar buena opinión de los ingleses, dijo Napoleón hablando de Cornwallis, que fué á la vez distinguido general y hábil gobernante.»

– Cornwallis (Guillermo Manne, *conde de*): *Biog.* Almirante inglés. N. en 1744. M. en 1819. Hermano del general del mismo apellido. A los diecisiete años de edad era lugarteniente de navío, y capitán en el año 1765; tomó parte en la guerra de América y se distinguió en varios encuentros. En 1781 mandaba un navío de la flota que bajo las órdenes del almirante Darby fué á socorrer á Gibraltar. En el mismo año fué nombrado comandante del *Canadá*, de 74 cañones, y se condujo con gran valor luchando contra los franceses en el combate naval de San Cristóbal y en el de la Dominica, en el que obligó al conde de Grasse á arriar la bandera. Puesto al frente de la estación inglesa en las Indias orientales, contribuyó Cornwallis á arruinar las factorías francesas; se apoderó de Pondichery en 1793, fué promovido á vicealmirante en 1794, y fué después comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Mar de las Indias y almirante de la bandera roja (1799). Se retiró del servicio después de la paz de Amiéns.

CORO (del lat. *chŏrus*; del gr. χορός): m. Cierto número de gente que se junta para cantar, regocijarse, alabar ó celebrar alguna cosa.

> De vírgenes un coro está cantando, etc.
>
> Garcilaso.

> Veráśla entre los coros de los sacerdotes y de las vírgenes atenta á los sacrificios de la deidad.
>
> Gabriel del Corral.

– Coro: Cuerpo de coristas en una ópera ú otra función musical.

> –Pues cante el coro
> Lo mismo con que acabaron
> La audiencia de los amantes.
>
> Rojas.

– CORO: Conjunto de eclesiásticos, religiosos ó religiosas congregados en el templo para cantar ó rezar los divinos oficios.

El CORO de Toledo es muy numeroso.
Diccionario de la Academia.

– CORO: Rezo y canto de las horas canónicas, asistencia á ellas, y tiempo que duran.

El tribunal, por su oro,
Privóle un año del CORO,
Que en vez de pena es favor.
ZORRILLA.

El CORO de los monjes jerónimos es muy pesado.
Diccionario de la Academia.

– CORO: Cada una de las dos bandas, derecha é izquierda, en que se divide el CORO para cantar alternadamente.

Tal dignidad es del CORO derecho.
Diccionario de la Academia.

– CORO: Unión ó conjunto de tres ó cuatro voces, que son ordinariamente un primero y un segundo tiple, un contralto y un tenor, ó bien un tiple, un contralto, un tenor y un bajo.

Esta composición es á dos COROS.
Diccionario de la Academia.

– CORO: Paraje del templo, donde se junta el clero para cantar los oficios divinos.

... cantaba el (Rey) muchas veces en el CORO y comia en el refitorio con los frailes, etc.
MARIANA.

... (el que siendo fraile se ocupa en lo que es el casado) estropieza y ofende en todo lo que es monasterio, en la portería, en el claustro, en el CORO y silencio, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

– CORO: Composición poética que sirve ó puede servir de letra á la pieza musical de este mismo nombre.

– CORO: Conjunto de actores ó actrices que, mientras se representaba la principal acción de la tragedia griega ó romana, estaban en silencio, como meros espectadores; pero en los intervalos de los actos explicaban con el canto su admiración, su temor, su deseo ú otros afectos, nacidos de lo que se había representado.

Se componía el CORO de aquellos personajes que naturalmente debían suponerse presentes al lance, etc.
COLL Y VEHÍ.

– CORO: Cada una de las partes de la tragedia antigua ó moderna puestas en boca del conjunto de personas á que se da este mismo nombre.

Esquilo introdujo ya dos ó más actores que representaban en los intervalos del CORO alguna acción célebre, etc.
HERMOSILLA.

– CORO: Cierto número de espíritus angélicos que componen un orden; los COROS son nueve.

– CORO: ant. GAITA.

– CORO: ant. DANZA.

– DE CORO: m. adv. DE MEMORIA. Úsase regularmente con los verbos *decir*, *saber* ó *tomar*.

E por ende deben saber (los exorcistas) estas conjuraciones, *de* CORO, porque las sepan decir *de* CORO, cuando menester fuese.
Partidas.

Pero la doctrina de Cristo Señor nuestro la hizo tan notoria, que saber ahora *de* CORO los niños lo que los sabios entonces no alcanzaron.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– HABLAR Á COROS: fr. fig. y fam. Hablar alternativamente, sin interrumpirse unos á otros.

– REZAR Á COROS: fr. fig. y fam. Rezar alternativamente, empezando unos y respondiendo otros.

– CORO: *Lit.* y *Mús.* Fué el coro en el teatro antiguo una de las manifestaciones verdaderamente originales é importantes del Arte griego, y por lo mismo dignos de particular estudio. Y al hablar del teatro antiguo se cita particularmente á los griegos, porque, como es sabido, los romanos se limitaron, en éste como en otros géneros literarios, á copiar la obra de los helenos.

No se crea, sin embargo, que el coro nació del cerebro de un gran poeta, como Minerva del cerebro de Júpiter, con todo el vigor y caracteres, con todas las condiciones de vida que presenta en los grandes trágicos. Nació pobre y humilde y fué desarrollándose con el transcurso del tiempo, venciendo la oposición de los legisladores. Habla por primera vez del coro la historia literaria al recordar que Teseo, vencedor del Minotauro, instituyó, entre otros ritos conmemorativos, el baile de la *gnossiana*, que iba acompañado de un canto general y del sacrificio de víctimas; pero cuando se dulcificaron las costumbres sustituyó la inmolación de animales á la de seres humanos, y Orfeo y Museo transformaron los coros en cantos místicos y simbólicos. Humanizado el culto de todas las divinidades, conservó por excepción el de Baco, que vino del extremo Oriente, algo de la violencia, del salvajismo de los primeros tiempos. El canto furioso que se entonaba en las bacanales se llamaba *ditirambo*, palabra derivada de uno de los sobrenombres de Baco, y cuantos le componían ó ejecutaban hallábanse embriagados al hacerlo. Ya en días anteriores á Tespis y Esquilo sufrió el canto ditirámbico, primera manifestación importante del coro, varias modificaciones en Sicione y otras comarcas de Grecia, debidas á varios poetas. Dieciséis de éstos cuenta Suidas antes de la Olimpiada LVI, y de éstos, como más inspirados, á Laso de Hermonia y Arión. En aquella época el coro constituía toda la acción teatral, y se dividía en dos partes ó grupos, cada uno de los cuales dirigía la palabra y contestaba al otro alternativamente. En tiempo muy cercano á Tespis se introdujo la costumbre de que uno cualquiera de los que asistían á la fiesta subiera á la tribuna ó tablado en cuyo derredor cantaba y bailaba, y entonara una *monodia* ó dejase oir un recitado cuando los que formaban el coro se hallaban fatigados, á fin de darles tiempo para que tomaran aliento. Este canto ó recitado de uno solo, esta improvisación, con frecuencia grosera, si fué en un principio elemento accesorio, transformóse, merced á Tespis, en recitado preparado, escrito, según parece, en metro diferente del que servía para los coros, y pasó á ser bien pronto el elemento principal de la obra. Tespis, que primeramente recitaba él mismo sus *monodias*, llamadas desde entonces *episodios*, confió luego su interpretación á un actor por él instruído. Sucedió, pues, á la improvisación fortuita la *monodia* meditada, y al primer desconocido que se presentaba el actor de oficio, realizando por tal medio el precursor de Esquilo una profunda revolución literaria, por la que con justicia los mármoles de Paros consagraron la era de Tespis, cuyas innovaciones triunfaron por fortuna de la tenaz oposición de Solón, quien, siendo adversario decidido de cualquiera de las costumbres nacionales, combatió con los abundantes medios del poder las innovaciones del poeta de Icaria. Siguiendo las huellas de Tespis, Frínico, sin alterar la duración de los coros, aumentó su acción asociándolos de modo más completo á los asuntos de los *episodios*; empleó también un personaje nada más, pero se sospechó, con no escaso fundamento, que en el curso de una misma obra hacía aparecer varias veces, con distintos trajes á este actor único, y aun que llevó á la escena un segundo actor que no hablaba. Suidas cree que Frínico inventó un metro particular, el *tetrámetro*, reformado por Esquilo, y que presentó personajes femeninos en sus *episodios*, sobre todo en *Las Fenicias*, la *Toma de Mileto* y las *Danaidas*.

Con Esquilo perdió la tragedia por completo su disfraz lírico y se aseguró el triunfo del arte dramático. Perdió el coro la importancia que había tenido y quedó únicamente como accesorio indispensable. A las monodias y al actor único reemplazaron las escenas ligadas y los diálogos; agregó más tarde un tercer interlocutor, á ejemplo de Sófocles, que le siguió de cerca en su carrera dramática, y cuando necesitó un cuarto personaje, como en su *Agamenón*, confió su papel á uno de los individuos del coro. Al dar preponderancia en la acción á los personajes aislados, redujo en gran manera la extensión de los trozos ejecutados por los coros; pero la belleza de éstos, su forma esencialmente poética, su conmovedora grandeza bastaban para que los coros, por sí solos, excitaran ó calmasen las pasiones, ayudando además á hacer más profundo en el ánimo de los espectadores el efecto causado por el personaje. Conservando hasta donde era posible el carácter del drama primitivo de Tespis, desplegó con frecuencia Esquilo en los coros el inmenso poder de su incomparable genio y expresó en esta parte de sus tragedias un sentimiento íntimo y grandioso que no alcanzó ningún otro trágico griego. Nunca contempló Grecia, tierra privilegiada de la Poesía y de las Artes, espectáculo semejante al que presentó en *Orestia* el coro de las Euménidas, asociadas estrechamente á la acción como fin moral del poema, que era el castigo del parricida. Es indescriptible, tratándose de un tiempo en el que los impresionables griegos oían todavía con temor el nombre de los dioses, el efecto que causaría *Orestes* con los cabellos erizados, pálido de terror, presentándose repentinamente en la escena perseguido por cincuenta furias, armadas de serpientes y teas, y las furias pidiendo á gritos que les entreguen al parricida infame, al asesino de Clitemnestra, á quien pretenden arrancar del pie de la estatua de Minerva. Fué aquel cuadro un rasgo de genio, y se concibe que el interesantísimo diálogo que le sigue, sostenido entre el infortunado hermano de Electra, dominado por invencible fatalidad, y el coro de las furias, debía producir en el auditorio una sensación de terror irresistible. Vióse entonces lo que nunca se había visto: la emoción, ó, mejor, el espanto llegaron á su último límite: muchos espectadores huían; otros unían sus gritos á las imprecaciones de las furias, y algunas mujeres, enloquecidas por el terror, daban á luz en el anfiteatro. A consecuencia de esta representación, famosa en los anales de Grecia, se dictó una ley, ordenando que el coro, que lo venían formando cuarenta personas, constara en lo sucesivo sólo de quince. Célebre fué también el coro pindárico del segundo acto de los *Siete contra Tebas*. Después de Esquilo, Sófocles ocupa el primer lugar, por nadie disputado, entre los cultivadores del género. Dignos son de recuerdo los coros soberbios del *Edipo rey* y del *Filoctetes*, obras del gran trágico. Sin embargo, se acusó á Sófocles de haber atenuado, de haber degradado la majestad del teatro, admitiendo en sus cantos la armonía frigia. En tanto que Esquilo procuró excitar la imaginación é inflamar los espíritus, el estilo dulce y melancólico de Sófocles debía despertar sentimientos tiernos y moderados. Eurípides aceptó las tendencias del segundo. Escribía cuando Timoteo introdujo numerosas y considerables modificaciones en la música; y aceptando el sistema de éste, dulcificó los graciosos acentos de Sófocles. Al carácter rudo y severo del coro de Esquilo, á los heroicos y vigorosos acentos de la oda, sucedieron los de la elegía, no sin vivas censuras y enérgicas reclamaciones, y Aristófanes hirió con amargas burlas y violentos ataques al poeta audaz que no caminaba por la senda que él había recorrido. Injusto y parcial, á pesar de su genio, el autor de las *Nubes* reprochaba al cantor de *Andrómaca* de haber hecho descender hasta lo vulgar el estilo sólido y noble de la tragedia.

Los orígenes del coro en la comedia griega son quizás más oscuros que los del coro en la tragedia. Según Aristófanes, la comedia se derivó del *Margites*, poema satírico de Homero. Prescindiendo de sus comienzos, es lo cierto que en la primera, como en la segunda comedia, hubo coros, que en una y otra personificaban al pueblo y mantenían el interés escénico. Tomaba á veces el coro una forma alegórica, y en otras ocasiones un carácter popular; y como la comedia era ante todo política, adquiría en ella gran importancia. Aristófanes, que nunca pecó de escrupuloso, presentó en escena á Sócrates, y por medio del coro le insultó y acusó, haciéndose así reo de imperdonable crimen: el de ultrajar al genio, la honradez y la virtud. Esta censurable licencia del inmortal poeta cómico trajo funestas consecuencias. Por su culpa sufrió la comedia una reforma radical. No volvió á figurar en el teatro ningún hombre citado por su propio nombre y ridiculizado por un actor que reproducía fielmente sus facciones, y el coro, causa de tantos males, enmudeció. No obstante, los coros de Aristófanes eran modelos de belleza y de incomparable poesía.

Los coros de la tragedia romana, débil y pálida copia de los griegos, no admiten comparación con los de Esquilo, Sófocles y Eurípides. Una excepción de esta regla fueron algunos de Séneca, notables por su grandeza y por su carácter severo.

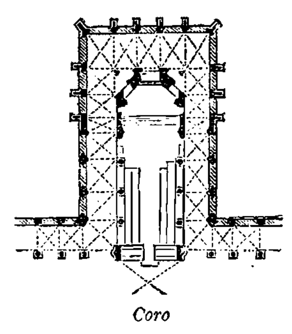
No han faltado en los tiempos modernos poetas que han pretendido resucitar el coro; mas si

en estos ensayos se manifestó, en algunos casos, el genio de modo sublime, nunca alcanzó el género gran acogida. Shakspeare, sin embargo, dió un ejemplo admirable y causó uno de los efectos más conmovedores y terribles que se han presenciado en el teatro, con el coro de las brujas en el *Macbeth*. En Francia, con mayor ó menor acierto, pero siempre con escasa fortuna, introdujeron el coro en una ó más de sus obras Hardi, Racine, Voltaire, María José Chenier, Chateaubriand, Casimiro Delavigne, Ponsard y otros. En Italia, el Tasso y Guarini usaron los coros en sus pastorales: el coro representa en sus composiciones el mismo papel que en el teatro antiguo; dialoga algunas veces con los actores y lleva siempre los intermedios. Manzoni, en su obra clásica, *Carmagnola*, empleó coros de energía y belleza notables. En Alemania, Gœthe escribió para el *Fausto* varios coros de gran efecto, puestos en música por Spohr y otros músicos compatriotas suyos; pero el coro dramático tal como lo entiende Gœteh no tiene relación alguna, próxima ni lejana, con el de los tiempos antiguos. En España han querido dar nueva vida al coro de los griegos Boscán y Fernán Pérez de Oliva, que tradujeron algunas tragedias de Sófocles y Eurípides en el primer tercio del siglo XVI; Juan de Malara, escritor de mediados de la misma centuria, quien en concepto de Juan de la Cueva *fué loado porque en alguna cosa alteró el uso antiguo;* Jerónimo Bermúdez, que en la *Nise lastimosa* y la *Nise laureada* introdujo el coro antiguo. Otros han introducido coros con motivo de alguna solemnidad religiosa ó cívica; pero estos coros no tienen punto alguno de contacto con los del teatro griego. Lo mismo sucede con la poesía *Los padres del Limbo*, de Leandro Fernández Moratín, y con el *Edipo* de Martínez de la Rosa.

Desde el punto de vista musical, el coro es una pieza vocal de tres, cuatro, ocho ó doce partes, cantada por todas las voces. En tanto que en el dúo, terceto, cuarteto, etc., corresponde á cada voz una parte distinta, el coro, que ordinariamente comprende cuatro partes, es ejecutado por todas las masas vocales, y, aunque tenga una sola, ésta es cantada simultánea ó continuadamente por todas las voces. Como la intervención del coro da gran variedad á la acción escénica, su empleo es esencial en el drama lírico. En los orígenes de la ópera italiana los coros ocupaban un lugar de escaso valor y se usaban únicamente en ocasiones solemnes, por ejemplo, cuando se representaba un sacrificio, una fiesta, un triunfo, etc. Ejecutados en aquella época por artistas menos que medianos, no eran objeto de verdadero cuidado para los compositores ni para el público, que sólo atendía á los esfuerzos de voz realizados por los artistas de gran valía. Paer y Mayr fueron los primeros que dieron á los coros el brillo y poder que hoy poseen en la música dramática, digna de este nombre. Rossini, en días posteriores, enriqueció esta parte del drama musical con formas melódicas desconocidas hasta su época. Hasta los días de Gluck los coros, formados por dos filas, una de hombres y otra de mujeres, aquéllos á un lado de la escena, las segundas frente á los primeros, no tomaban parte en la acción. Gluck ideó coros más dramáticos y activos y los medios necesarios para su ejecución. Hoy los coros tienen naturalezas diversas y producen efectos distintos, según su estilo, que puede ser severo, libre, mixto y de otras clases. Hay coros de hombres, de mujeres y mixtos, de tres partes (soprano, tenor y bajo), cuatro (soprano, contralto, tenor y bajo, ó dos sopranos, tenor y bajo), cinco (dos sopranos, dos tenores y bajo, ó dos sopranos, tenor, contralto y bajo), seis (dos sopranos, dos tenores y dos bajos), etc. Si constan de ocho partes, se dividen por lo general en dos coros, cada uno de cuatro partes; si de doce partes se forman tres coros, dos de los cuales ejecutan la parte melódica y el tercero la armonía; pero esta clase de coros apenas se usa fuera de la Iglesia. En el teatro el más usado se compone de cuatro partes, porque es á la vez el más variado y mejor equilibrado. Esta regla, sin embargo, tiene sus excepciones. Si dominan á la multitud sentimientos duros, belicosos, feroces, impetuosos, sin que causen, á pesar de su carácter, turbulencia alguna, el coro debe ser sencillo, grandioso, con algo de reposo y aun con ninguno. Si las pasiones que agitan á los personajes son de naturaleza inquieta; si nacen sucesivamente en los corazones de todos; si el desorden se apodera del pueblo; si el furor ó el espanto dominan en los espíritus, con fuerzas desiguales en los numerosos miembros de una muchedumbre, el coro puede constar de diversos motivos, puede ser una especie de dúo, trio ó cuarteto colectivo; pero el compositor no ha de olvidar que el coro exige más vigor, sencillez y energía que un dúo, terceto ó cuarteto ordinarios. Las invocaciones é himnos deben distinguirse por su melodía suave, su rica armonía, conviniendo además algo de contrapunto que comunique á la obra el carácter grave y solemne de los cantos de iglesia. A veces el coro queda interrumpido por solos ó dúos, pero nunca conviene que lo sea por el diálogo. Puede servir también el coro para acompañar á una voz nada más.

– CORO: *Arq. rel.* En las primitivas iglesias, las de las catacumbas, llamábase coro á un espacio que se reservaba delante del altar para los cantos sagrados. Tomó este espacio mayor importancia luego en las basílicas, donde ocupó diversas situaciones, bien en el crucero, bien más allá, retrogradando el santuario y el altar más al fondo del ábside, y aun en algunos casos se ponía detrás del altar mayor, como en las iglesias de San Lorenzo de extramuros y de San Silvestre, en Roma.

Cuando el coro estaba en la nave principal se rodeaba de una cancela. Existe en Roma la basílica de San Clemente que conserva su coro



Coro

originario pues aunque desapareció en lo antiguo se restableció en el siglo XI en su primitiva disposición.

En las iglesias bizantinas, cuya planta era cuadrada por lo exterior y de cruz griega en lo interior, se instalaba el coro en el crucero, bajo la cúpula. Igual disposición alcanzaron en las románicas primitivas, y algunas de éstas, que tenían doble ábside, tenían también otro coro colocado á Occidente.

A fines del período románico se habían cerrado con muros, en sustitución de las antiguas cancelas, algunos coros ya colocados, como lo están actualmente todos los de nuestras catedrales, en medio de la iglesia, ó sea en la nave central é inmediatos al crucero, costumbre que se generalizó al comenzar el estilo ojival. Dichos muros se realzaron con adornos arquitectónicos, más ó menos ricos, según las épocas y suntuosidad de la construcción, contribuyendo á la decoración las columnas, estatuas y mosaicos, y también los asientos de madera con ricas tallas que se colocaban en derredor.

Es muy probable que durante el segundo período ojival hubiese mucha variedad en la disposición litúrgica de las iglesias, pues algunas tenían ya el coro, desde el siglo XIII, colocado en medio de la iglesia; otras dieron tal colocación durante el siglo XIV; varias conservaron la disposición primitiva del coro detrás del altar, y otras, en fin, como la catedral de Burgos, tenían colocado el coro á la francesa, ó sea á uno y otro lado de la capilla mayor, y ésta cerrada sin más comunicación con el resto de la iglesia que una estrecha puerta, de manera que no es posible presenciar el santo sacrificio en el altar mayor sino á un reducido número de personas colocadas en dos filas en el eje de la nave central.

Durante el último período ojival, y principalmente en la época del Renacimiento, se situó el coro en España definitivamente en medio de la iglesia, se cubrió su interior con la sillería, se cerró completamente con altos muros, y se pusieron elevadas verjas de hierro en su entrada, como asimismo en la capilla mayor y en algunas otras.

– CORO: *Geog.* V. SANTO TOMÁS DE CORO.

– CORO: *Geog.* Golfo de Venezuela, en la costa E. del de Maracaibo, entre la costa del est. Falcón y la península Paraguana; el estrecho istmo de Médanos lo separa del Mar de las Antillas. ‖ Río de Venezuela; nace en la serranía llamada también de *Coro*, en la sección y est. Falcón, Venezuela; lo forman los ríos Sabaneta, Seco y Siguruba; pasa por la c. de Coro y desagua cerca de la c. y puerto de la Vela. ‖ Dist. de la sección Falcón, Venezuela. Confina al N. con el distrito Colina, al E. con el de Zamora, al S. con el de Petit, y al O. con el de Buchivacoa; 2 170 kms.^{2} y 17 650 habits. Lo forman terrenos llanos y arenosos, con colinas casi estériles y una parte de sierra bastante fértil. Cruzan el dist. los ríos Coro, Mitare, Codore y Cauca, que desaguan en el mar; el primero, como se ha dicho, cerca del puerto de la Vela, y los otros en el Golfete; estos ríos se secan en verano, salvo el Coro que corre siempre, aunque á veces con muy poca agua, por lo que los habitantes tienen que conservar la llovediza en los estanques, llamados *jagüeyes*. Sólo la c. de Coro se surte del río de este nombre por medio de un acueducto de 6 y $\frac{1}{2}$ kms. que mandó construir el Gran Mariscal Falcón. El clima, en general, es cálido y sano, y fresco en la parte de sierra. El suelo produce maíz, yuca (de la cual extraen almidón), plátanos, caña de azúcar (con la que fabrican papelón y aguardiente), algodón y café, patillas, fríjoles, caraotas, etc.; del cocuy sacan el famoso aguardiente de este nombre. No hay grandes industrias; pero en pequeña escala hacen flores de caracoles marítimos, hamacas y chinchorros de algodón y fibras, y sombreros de paja; curten y aderezan pieles, fabrican jabón y preparan tabacos. El comercio tiene bastante movimiento y es importante la cría de ganado cabrío. La flora del país comprende productos de mucha utilidad, tales como el tártago, que da el aceite de palma-cristi, y varias maderas, entre ellas la que producen los cardones (cactus); se aprovecha para la construcción de las casas de campo, pues las demás resultan caras por los gastos de conducción. La cochinilla silvestre es tanta que, si se cultivara, sería importantísimo ramo de comercio. Hay una rica salina en Mitare que surte á muchos pueblos del interior; una mina de carbón de piedra y otra de sal de higuera; aguas minerales, frías y termales, y abundante caparrosa, almagra, ocre y yeso. Se divide el dist. en cuatro municipios: Coro, Guzmán Guillermo, Mitare y Sabaneta. ‖ Municipio del distrito de su nombre; 8 800 habits., distribuídos en la ciudad de Coro y los caseríos y sitios siguientes: Boquetero, Boraure, Botorva, Las Calderas, Camino de Paraguaná, Capita, Caujarao, Cerro del Saladillo, Comején, Corubo, Cuijema, Cujima, Dividire, Madre Vieja, Ojo de Agua, El Olivo, Paso Real, Los Plateros, El Puente, Quebrada Honda, La Retama, Saladillo, Semeca y Sillecito. ‖ C. cap. de la sección Falcón, Venezuela, sit. á tres kms. del mar, en un llano estéril, poblado de cardones y cujíes, á 12 kms. del puerto de la Vela, que queda al E.N.E., y al que debe unirse por medio de un f. c. ya contratado. Es la c. más antigua de Venezuela. Su posición en una tierra completamente plana la priva de bellas perspectivas; con todo, desde ella se divisa la sierra de San Luis, donde un clima templado y una primavera constante proporcionan al agricultor óptimos frutos, y las haciendas de café y caña de azúcar son numerosas y pingües. Unos cerritos de arena, ó *médanos*, que se forman á la orilla del mar, impiden que éste se vea desde la ciudad; tales cerritos forman un cordón por la parte del N., que se extiende por el prolongado Estrecho de Paraguaná, península particular por su forma, y de cuyo centro se levanta el cerro de Santa Ana. Sin contar sus numerosos vecindarios, que hemos mencionado al citar el municipio, consta de 7 487 habits. Su clima es muy cálido y sano, su grado de calor de 84 á 90° Fahrenheit, pero en las noches suele bajar á 82. Tiene Coro templos notables. Al fundar el factor Juan de Ampués la ciudad, constituyó su primer cabildo, y en el mismo día se celebró la primera misa en el lugar en donde se levantó más tarde la capilla de San Clemente, Papa y mártir, segundo patrón de la ciudad, siendo Santa Ana

la principal y titular. El 27 de julio de 1528 arribó á aquella ciudad Alfinger, y con él fué el R. P. Fray Antonio Montesinos, religioso Dominico. Erigido el primer obispado de Venezuela por el Papa Clemente VII, por bula de 21 de julio de 1531 facultó para regirlo á don Rodrigo de las Bastidas, deán de la catedral de Santo Domingo, electo primer obispo.

El obispo llegó á Coro en 1536 y ocupó la sede hasta 1542 en que fué trasladado á la de Puerto Rico. La iglesia catedral fué levantada antes de 1558, puesto que el segundo obispo, Dr. Miguel Jerónimo Ballesteros, que murió en dicho año, se halla sepultado al pie de las gradas del presbiterio, según se deduce de la lápida que cubre sus restos, que aún se conserva. Corsarios ingleses saquearon el templo en la noche del 7 de septiembre de 1567. En 1636 se trasladó la silla episcopal de Coro á Caracas por haber tomado los holandeses la isla de Curacao y temerse otro asalto y saqueo. En 1827 el Libertador visitó la iglesia y asistió á un *Te Deum*. En ella fué bautizado el mariscal Falcón, quién allí también recibió á la comisión de la Asamblea Nacional y firmó la Constitución de 1864. Se erigió de nuevo en catedral en 1868, la que se trasladó á Barquisimeto en 1870. El templo de San Gabriel, que ha quedado en fábrica, tiene concluída su portada y sus paredes enrasadas.

La capilla de San Francisco del antiguo convento de Nuestra Señora de Salceda, parece haberse construído en la misma época que la iglesia matriz, pues ya hacia el año de 1581 habíase establecido en él una comunidad de religiosos. Destruído durante la guerra federal fué reedificado por el mariscal Falcón en 1867, bajo la dirección del Pbro. Dr. Víctor José Díez, que, ya consagrado obispo, la bendijo en enero de 1869. La capilla de San Clemente fué construída poco después de 1572, y se conservó hasta el año de 1876, en que cayó una parte del techo, y no se ha vuelto á procurar su reedificación. La capilla de San Nicolás fué sin duda construída en el siglo pasado, y se conserva en buen estado. Existe en la plaza de San Clemente y San Francisco la cruz que la tradición supone formada con el árbol (vera) bajo cuya sombra se celebró la primera misa en el suelo venezolano. En memoria de este hecho el mariscal Falcón hizo levantar un templete en cuyo centro está la cruz, y dos lápidas de mármol con las siguientes inscripciones: *Hæc Cruz eadem quæ á Joanne Ampués in hoc loco erecta fuit. – Anno MDXXVII. – A Magno cive Joanne C. Falcón, hujus Reipublicæ præside in honorem Venerabilis Redentptionis Signi, hoc consecratur monumentum. – MDCCCLXVI.*

La nación Caiquetia poblaba el territorio coriano cuando Cristóbal Guerra visitó sus costas en 1499. Posteriormente, la Audiencia de Santo Domingo nombró al capitán Juan de Ampués para que la representara en Venezuela y protegiera á los indígenas, víctimas de las tropelías de los aventureros que recorrían la costa. Ampués ajustó un tratado de paz y amistad con Manaure, cacique principal en aquel territorio, y fundó la ciudad de Coro el 23 de noviembre de 1527, según las crónicas eclesiásticas, y, según otros, el día de Santa Ana, 26 de julio del mismo año. Ampués regresó á Santo Domingo en 1528 y encargó el gobierno á Ambrosio de Alfinger que hizo nuevas construcciones en Coro y nombró Cabildo. Luego se erigió el obispado, como ya se ha dicho. Muerto Alfinger en el valle de Chinácota, á pocas millas del lugar donde se fundó después la ciudad de Pamplona, le sustituyó como gobernador Jorge de Spira, que llegó á Coro con una expedición de 400 hombres, en los primeros días de febrero de 1534. Coro, fué, desde su fundación, el punto de partida de todas las expediciones de los conquistadores: después de Alfinger, Spira; después Fredermann, Pedro de Limpias, el cruel perseguidor de las Zaparas; Felipe de Utem, el Licenciado Frías, etc. Todos los gobernadores de Venezuela residieron en Coro ó en el Tocuyo hasta don Diego de Mazariego, que, en 1576, fué reemplazado por D. Juan de Pimentel, que estableció su residencia en Caracas. Coro fué la capital del obispado de Venezuela desde 1531, en que se erigió, hasta que fué electo Fray Juan de Manzanilla, que la trasladó á Caracas en 1583. Instalados en Caracas los poderes civil y eclesiástico de la gobernación de Venezuela, principió Coro á decaer, siendo causa principal para ello la falta de agua potable que sufría, falta de agua que en nuestros días se ha remediado con la construcción del acueducto que antes se citó.

– CORO: *Geog.* Pueblo tenencia de la municipalidad y dist. de Tinapécuaro, est. de Michoacán, Méjico; 375 habits. Es una población miserable situada en la orilla N. del lago de Cuitzeo, á 5 y ½ kms. de Ararón y 6 y ½ de Tinapécuaro. Posee una pequeña capilla y algunas huertas. Los recursos principales de sus vecinos son la pesca de charare y bagre, las hortalizas y las frutas. || Sierra limítrofe al S. E. de Matehuala, entre San Luis Potosí y Nuevo León, Méjico.

– CORO (PROVINCIA DE): *Geog.* V. FALCÓN (SECCIÓN DE).

CORO (del lat. *caurus* y *corus*): m. Viento que corre de la parte donde se pone el sol en el solsticio de verano, que antiguamente colocaban así los que dividían en doce los vientos. Ya no tiene uso sino entre poetas.

> Corren el mar en escuadrón formado
> El Noto, el Aquilón, el Euro, el CORO;
> De su frente un diluvio desatado
> Ondas añade al piélago sonoro.
> MANUEL GALLEGOS.

CORO (del hebr. *kôr*): m. Medida de áridos entre los hebreos, que aproximadamente equivale á seis fanegas ó 33 decálitros.

COROADOS ó CORONADOS: m. pl. *Etnog.* Nombre que dan los portugueses y brasileños á varias tribus indígenas del Brasil, á causa de la forma especial del peinado que llevan. Los más conocidos entre los Coroados son los salvajes del río Bonito, en la prov. de Río de Janeiro.

COROBANCO: m. *Bot.* Género representado por el *Orobanche indica* y reunido á la sección *Trionychon* del género *Orobanche.*

COROBATE (del lat. *chorobates*, del gr. χωροβατέω, recorrer): m. *Top.* Antiguo instrumento de Topografía que menciona Vitruvio como propio para nivelar. Consistía, según dicho autor (Libro VIII, 6), en una regla larga de veinte pies con unos apéndices en sus extremos puestos á escuadra con ella; entre las reglas y dichos apéndices había unos travesaños donde estaban señaladas líneas á plomo, y unas plomadas colgadas de los travesaños servían para comprobar si el terreno era horizontal cuando las plomadas coincidían con las líneas de fe. Añade que tenía una canalita central para llenarla de agua y nivelar con ella cuando por causa del viento no se podía con los perpendículos. Era, pues, un nivel de perpendículo y de agua. Juanelo en sus obras (Lib. IV), con el nombre de *corbate*, lo describe y pinta como instrumento portátil sobre un trípode, y consistente en una regla con dos niveles de perpendículo en sus extremos.

COROCA: *Geog.* Aldea en el dist de Orurillo, prov. Lampa, dep. Puno, Perú; 765 habits. || Aldea en el dist. Coasa, prov. Carabaya, departamento Puno, Perú; 390 habits.

COROCOA: f. *Mar.* CORACORA.

COROCORO: *Geog.* Villa cap. de la prov. de Pasajes, dep. de la Paz, Bolivia, situada á 4021 metros de altura, en una meseta que baja al O. hacia el Desaguadero, al S. del lago Titicaca; 4000 habits. Minas de plata y cobre.

COROCOTA: *Biog.* Caudillo cántabro. Fué contemporáneo del emperador Augusto. Los historiadores romanos le llaman bandolero; pero hoy se sabe que estos supuestos bandidos eran valientes campeones de la independencia española. Corocota ó Caracota, según el testimonio de Dión Casio, recorría el país al frente de una cuadrilla de bandidos ó malhechores, penetrando á veces en las ciudades, y, verdadero héroe de camino real, se hizo famoso por la audacia de sus empresas, en muchas de las cuales demostró gran valor y presencia de ánimo. Los hechos del forajido llegaron á noticias de Augusto, quien, después de haber imaginado todos los medios posibles para apoderarse del cántabro, viendo la inutilidad de los mismos puso precio á su cabeza. Corocota, objeto entonces de activas persecuciones, comprendió que no se podría salvar sino por uno de esos sublimes rasgos de osadía de que la historia de España ofrece numerosos ejemplos. Concibió, pues, la singular y arriesgada idea de conocer personalmente al emperador. Fué á Roma, y admitido á presencia de Augusto declaró con franqueza quién era; rogóle que le permitiese vivir en adelante como hombre honrado, y reclamó además el premio prometido á quien le presentase muerto ó vivo. El emperador no pudo ver sin conmoverse la originalidad de Corocota, nombre verdaderamente español, ni su gallardo continente, y concedióle lo que de tan lejos y con tal desenvoltura había ido á solicitar de él. Corocota recibió el premio que, al ser entregado á otras manos que las suyas, habría sido la señal de su suplicio, y, según todas las apariencias, si bien la Historia no lo expresa, llevó en adelante vida de hombre honrado. Tal es el relato de Dión Casio, quien agrega que el emperador, además, señaló al cántabro una pensión para que viviera desahogado. Los historiadores españoles, sin excluir á los más modernos, refieren el hecho sin comentarios, y siguen calificando de bandolero á Corocota, como lo hace el Padre Mariana respecto de Viriato. Los hechos que se atribuyen al caudillo cántabro no difieren, sin embargo, esencialmente de los realizados por otros muchos régulos españoles de la época romana, siquiera las hazañas de Corocota tengan mucha menos importancia. Justo es, por tanto, rehabilitar su memoria y declarar que Corocota, como Viriato, Indivil, Mandonio y tantos otros, fué un decidido defensor de la independencia española, y que, no pudiendo, por falta de elementos, luchar en campo abierto contra los romanos, acudió, según parece, al sistema de guerrillas, que en todo tiempo ha sido salvador para España, sin perjuicio de atreverse á atacar ciudades cuando las circunstancias lo permitían.

COROCHA (del lat. *colŏbus*, del gr. κολόβιον, túnica sin mangas): f. Vestidura antigua á manera de casaca, pero larga y hueca.

> Y el Rey de Granada tenía vestida una COROCHA, que el Rey de Castilla le había dado, que era de muy buen paño, y con muy buenos adobos.
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

COROCHA (del lat. *corrōdĕre*, corroer): f. Oruga pequeña, enemiga particular de la vid.

COROFIA: m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos artostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos, familia de los corófidos, subfamilia de los corofinos. Se caracteriza por tener ojos pequeños, antenas anteriores terminadas en un látigo pluriarticulado; antenas anteriores muy gruesas; urópodos sencillos; solamente el par de patas anterior termina en mano prehensil. Son notables las especies *C. longicorne*, que se encuentra entre el fango en las costas del Norte; *C. Bonelli* y *C. crassicorne*, de la Escandinavia.

CORÓFIDOS (de *corofia*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos artostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos. Se distinguen por tener el cuerpo no comprimido lateralmente; antenas inferiores más ó menos semejantes á las patas; artejos del muslo muy pequeños por lo común. Tienen el cuerpo conformado generalmente para la marcha.

Constituyen un grupo bastante numeroso de los anfípodos las especies que construyen galerías ó nidos. Estas especies están provistas casi siempre, en la extremidad posterior de su cuerpo de órganos ganchudos, por medio de los cuales se agarran en los albergues que se construyen con fragmentos de piedra ó de madera y masas de cieno. Nadan, sin embargo, muy bien. Se dividen en dos subfamilias: *corofinos* y *podocerinos.*

COROFINOS (de *corofia*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malacostráceos artostráceos, que forman una subfamilia de los corófidos, suborden de los crevetinos, orden de los anfípodos. Se caracterizan por tener antenas pediformes y mucho más fuertes que las superiores; laminillas del muslo pequeñas; último par de urópodos sin espinas ganchudas.

Comprende esta subfamilia los géneros *Cyrtophium* y *Corophium.*

COROGIDO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Bastabales, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 21 edifs.

COROGRAFÍA (del gr. χωρογραφία): f. Descripción de un país, de una región ó de una provincia.

COROGRÁFICAMENTE: adv. m. Según las reglas de la Corografía.

COROGRÁFICO, CA (del gr. χωρογραφικός): adj. Perteneciente á la Corografía.

CORÓGRAFO (del gr. χωρογράφος; de χώρα, comarca, país, y γράφειν, desribir): m. El que escribe de la Corografía.

COROICO: *Geog.* Pueblo y cantón en la prov. de Yungas, dep. de la Paz, Bolivia, sit. junto al río de Coroico, afl. del Beni; 1 500 habits. No lejos y al S. O. se halla el alto pico Huaina Potosí.

COROIDEO, DEA (de *coroides*): adj. Que tiene relación con la coroides ó con el plexo coroides.
Plexo coroideo ó coroides. V. PIAMADRE.
Tela coroidea. V. PIAMADRE.
Arteria y venas coroideas. V. PIAMADRE.

COROIDES (del gr. χοροειδής; de χόριον, cuero, y εἶδος, forma): f. *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Membrana vascular del ojo situada entre la esclerótica y la retina.

I Se extiende la coroides desde el punto de entrada del nervio óptico en el globo ocular hasta el limbo de la córnea, donde se continúa con el iris. Una línea circular ondulosa, llamada *ora serrata*, indica la división que puede hacerse de la coroides en dos partes: una posterior ó *coroidea*, y otra anterior ó *ciliar*.

La cara externa de la porción coroidea es de color pardo oscuro, tomentosa, unida flojamente á la esclerótica por haces celulosos, menos al nivel del punto de entrada del nervio óptico, donde la adherencia es íntima. La cara interna, más oscura, negra, lisa, no se adhiere á la retina, con la cual se encuentra en contacto. El espesor de la coroides en esta porción que comprende los tres quintos posteriores de ella próximamente, es de cinco á ocho centésimas de milímetro. Puede dividirse fácilmente en dos láminas, una externa, de mallas más flojas, que contiene vasos relativamente gruesos, y una interna, *membrana de Ruysch*, que por su inyección presenta una red capilar muy fina y extraordinariamente apretada.

Desde la *ora serrata* hacia adelante se halla la porción ciliar, que se espesa hasta alcanzar el grueso de un milímetro y más. Su cara externa toma un matiz grisáceo, y antes de llegar al iris se adhiere íntimamente á la cara interna de la esclerótica. La zona ciliar se divide en dos partes: una parte externa, en contacto con la esclerótica, que es el *músculo ciliar*, y una parte interna, plegada, concéntrica á la precedente, *corona ciliar*. El *músculo ciliar* ó *tensor de la coroides, ligamento, círculo ciliar*, forma un anillo grisáceo por fuera, blanco amarillento por dentro, y cortado de delante á atrás presenta una sección triangular alargada; su cara externa corresponde á la esclerótica; la interna á la corona ciliar; su base al origen del iris, y su vértice agudo, dirigido hacia atrás, se continúa con la coroides y, sobre todo, con su lámina externa. La corona ciliar, también llamada *cuerpo ciliar*, forma á modo de una corona radiante situada detrás del iris, por dentro del músculo ciliar, y que puede verse muy bien cuando se examina por su parte posterior el segmento anterior del ojo. Cuando no se ha desprendido su pigmento su cara interna es negra. Está constituída por setenta ú ochenta repliegues llamados *procesos ciliares*, que son pequeñas láminas ó mazas aplanadas, dispuestas de canto, que presentan un borde adherente contiguo al músculo ciliar, un borde interno libre onduloso, una extremidad anterior redondeada dirigida hacia adelante, y sobresaliendo en la cámara posterior, detrás del iris, sin tocar la periferia del cristalino; un vértice dirigido hacia atrás y continuo en la coroides, principalmente con su lámina interna, y, finalmente, dos caras laterales contiguas con las de los procesos ciliares próximos. El tejido de estos procesos es sumamente vascular, muy blando y fácil de desgarrarse. Las extremidades anteriores de los procesos ciliares y sus caras laterales no tienen pigmento. Sus bordes libres y sus dos caras contraen adherencias con la zona de Zuin de la hialoides.

La coroides, en su zona coroidea, se halla compuesta esencialmente de un armazón de tejido conjuntivo formado por células ramificadas y anastomosadas, que se impregnan de pigmento, y por vasos. En su cara interna existe una capa de pigmento, *membrana pigmentaria*, que más bien pertenece á la retina. En la coroides propiamente dicha se pueden estudiar tres capas: la externa, *lámina fusca*, parduzca, blanda, contiene células pigmentarias diseminadas en una sustancia homogénea, y redes elásticas que las une á las fibras profundas de la esclerótica; la media, *membrana vascular*, constituída por vasos arteriales, las arterias ciliares posteriores y venosos, *venæ vorticosæ*, que forman remolinos; en la parte anterior predominan las venas; las células de pigmento están esparcidas entre los vasos. Las arterias están acompañadas por haces musculares diseminados, descritos por Müller. Esta lámina es recorrida por un rico plexo de fibras nerviosas, con células ganglionares; la capa interna, *membrana capilar de Ruysch*, desprovista de pigmento, contiene una red capilar extraordinariamente fina y apretada, cuyos vasos están reunidos por una sustancia amorfa, red que no se extiende más allá de la *ora serrata*. Una *lámina elástica*, transparente, muy delgada, limita interiormente la capa interna. Cuanto á la membrana pigmentaria, se compone de una capa sencilla de células exagonales llenas de pigmento, que dibujan un mosaico muy regular. El núcleo de estas células es muy claro, de igual modo que la cara de la célula que mira del lado de la coroides; el pigmento se acumula en la parte de la célula que corresponde á la retina. Al nivel del punto de emergencia del nervio óptico todas estas capas están reemplazadas por una trama de tejido fibroso y de células pigmentarias interpuesto á las fibras nerviosas.

El músculo ciliar se compone de fibras lisas que presentan dos direcciones diferentes: unas son *antero-posteriores* y nacen de la pared interna del canal de Fontana, de la membrana de Descemet y del ligamento pectíneo, y de aquí se dirigen hacia atrás irradiándose hacia el iris, la base de los procesos ciliares y la coroides. Otras son *orbiculares* y están situadas en la capa más profunda del músculo, constituyendo un anillo muscular en el sitio de reunión del iris y de los procesos ciliares. Los nervios ciliares forman en este músculo un rico plexo que presenta células ganglionares. Ha sido muy discutida la función del músculo ciliar, pero hoy está demostrado que es agente principal de la acomodación. V. ACOMODACIÓN.

Los *procesos ciliares* están constituídos por haces conectivos finos entrecruzados, y plexos vasculares muy ricos. Contienen también fibras musculares lisas, continuación de las del músculo ciliar. Su cara interna está tapizada por una capa de pigmento.

II Las funciones fisiológicas de la coroides son: conducir los vasos del órgano ocular, absorber, mediante su pigmento, los rayos luminosos que han incidido sobre la retina evitando su reflexión y dispersión, y de este modo representa el tapizado negro de toda la cámara oscura; además, por el músculo ciliar, es el órgano de acomodación del ojo para la visión á diferentes distancias.

III Las enfermedades inflamatorias de la coroides, que constituyen las diferentes especies de coroiditis, se estudiarán en el artículo correspondiente (V. COROIDITIS). La patología de esta membrana la completan con la coroiditis los tumores de la coroides: escrescencias verrucosas de la lámina vítrea, los tubérculos, los quistes, los granulomas, los miomas, los fibromas de la región ciliar, los sarcomas y melano-sarcomas, las heridas y roturas de la coroides, y las anomalías congénitas. Estas últimas son el *coloboma* y el *albinismo*. El primero consiste en una división de la coroides causada por la persistencia de la hendidura coroidea, que existe normalmente durante los primeros meses de la vida fetal. Tiene por asiento la parte inferior de la coroides y se muestra al oftalmoscopio como una larga placa oval blanca semejante á las placas atróficas, y extendiéndose desde los procesos ciliares á la papila óptica. Coexiste con el coloboma del iris y de la retina frecuentemente, y en este caso perturba la visión. Para el albinismo, véase esta palabra. Los desgarros de la coroides producidos á consecuencia de contusiones del ojo, se tratan por las aplicaciones frías y las emisiones sanguíneas locales. Cuando la sangre derramada se ha reabsorbido, la lesión de la coroides se presenta al oftalmoscopio como una placa blanca semejante á la de la atrofia coroides. Las producciones neoplásicas se pueden diagnosticar con el oftalmoscopio, manifestándose además por perturbaciones visuales variadas y, en general, están fuera de los recursos de la Terapéutica.

Para el estudio del glaucoma, véase esta palabra.

COROIDITIS (de *coroides* y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* y *Terap.* Inflamación de la coroides. Si coexiste con la inflamación de las demás partes del *tractus uveal*, iris y cuerpo ciliar, la afección se llama *iridocoroiditis*.

El producto del proceso inflamatorio determina la modalidad clínica y anatómica de la coroiditis. Se distinguen: 1.° La *coroiditis serosa*, en cuyo proceso inflamatorio no sólo se derrama un exudado turbio, fluído ó semifluído, seroso ó gelatinoso, procedente de los vasos coroideos sobre la superficie libre de la membrana en cuestión, entre ella y la retina á la cual puede separar en sus partes subyacentes, y también en los órganos inmediatos, sobre todo el cuerpo vítreo, sino que infiltra también el tejido mismo de la coroides que aparece tumefacto. El derrame puede arrastrar parte ó el total del pigmento epitelial y, aun cuando con el oftalmoscopio no se observa más que la falta de este epitelio con alteración notable de la función visual, se deduce la coexistencia de un derrame seroso, admitiendo, justificadamente, que este derrame ha destruído la capa de los bastoncitos. Aun cuando se considere el glaucoma como un proceso inflamatorio de la coroides con exudado seroso, no es posible comprender bajo este concepto todos los casos de coroiditis serosa, puesto que hay inflamaciones de la coroides que no son iguales al glaucoma, y porque la coroiditis serosa sólo conduce al estado glaucomatoso en ciertas y determinadas circunstancias. 2.° *La coroiditis plástica*, en que los productos inflamatorios se organizan y dan lugar á adherencias de la coroides con los órganos inmediatos, padeciendo más ó menos la estructura de la membrana coroidea, y hasta pudiendo desaparecer por completo, ya por atrofia simple, ya por ser sustituída su trama por tejido cicatricial, ya por otras metamorfosis regresivas de sus elementos. Uno de los signos más característicos de esta clase de coroiditis es la afección simultánea y constante, aunque no sin excepciones, de la retina, por lo menos de sus capas posteriores, por lo que suele denominarse *retino-coroiditis* ó *coroido-retinitis*. 3.° La *coroiditis purulenta*, que se caracteriza por el acúmulo de células linfoideas (convertidas en glóbulos de pus) y por la destrucción rápida del tejido.

El pus se deposita en parte en el tejido mismo de la coroides, especialmente en sus vasos y alrededor de ellos, pero sobre todo en el tejido conjuntivo que acompaña á estos últimos, y también sobre la superficie interna de la coroides y en los órganos inmediatos, en especial en el cuerpo vítreo y en la retina. El pus, primero espeso, no tarda en fluidificarse y en ocasionar la destrucción del cuerpo vítreo y de la retina; llena toda la cavidad del globo ocular y aparece también en estas circunstancias en la cámara anterior, formando el *hipopión*, y hasta la córnea, en períodos avanzados, se afecta de infiltración purulenta, como la misma esclerótica; más aún, todo el contenido de la órbita puede participar de esta infiltración, de tal suerte que con razón puede denominarse la enfermedad en este grado de desarrollo *panoftalmitis purulenta*.

No es enfermedad rara la coroiditis purulenta que ordinariamente llega á convertirse en panoftalmitis. Sus síntomas son: rubicundez, tumefacción y edema de los párpados y de la conjuntiva, con quimosis intenso; disminución, en general, de la secreción de esta membrana, de modo que la conjuntiva parece seca, y hasta la córnea se presenta mate y turbia por falta de humedad; exoftalmitis más ó menos intensa; dificultad mayor ó menor en los movimientos del globo ocular; aspecto verdoso purulento del fondo del ojo; más adelante, acúmulo de pus, inmediatamente por detrás de la pupila, en los dominios de ésta y también en la cámara anterior, y, finalmente, destrucción purulenta de la córnea. Hay también dolores más ó menos intensos (en el ojo y en la cabeza dolores intolerables algunas veces) y deterioro marcado del estado general, anorexia, con frecuencia fiebre intensa, y ceguera completa.

No es difícil el diagnóstico de la coroiditis purulenta cuando se presenta con los síntomas descritos, que son los de la panoftalmitis; sólo al principio se pudiera confundir con la blenorragia conjuntiva; pero ya hemos dicho que en

la coroiditis predomina la sequedad de la membrana conjuntiva.

Son muy diversas las causas de la coroiditis purulenta; entre las más frecuentes están los traumatismos, y, más aún que las contusiones, las heridas accidentales de las membranas con permanencia de cuerpos extraños. Suelen producirla también heridas operatorias, especialmente en las extracciones de la catarata. Además, es preciso tener en cuenta en esta etiología los agentes químicos, especialmente las cauterizaciones y quemaduras de diversas clases. Otras veces son causa de coroiditis purulenta otras enfermedades internas: el tifus, la encefalitis, la meningitis, especialmente la meningitis cerebro-espinal epidémica, las enfermedades infecciosas agudas, los procesos puerperados y los estados piohémicos.

Además de las formas primitivas de coroiditis purulenta, existen las secundarias procedentes de la inflamación purulenta de otras partes del ojo, y que se manifiestan ordinariamente en forma de panoftalmitis, como sucede, por ejemplo, en el curso de las úlceras herpiginosas de la córnea, de la conjuntivitis blenorrágica, etc.

La panoftalmitis es generalmente aguda en su curso. La atrofia del ojo, terminación general de las formas moderadas de coroiditis, pues las muy agudas determinan su fusión purulenta, se produce por retracción concéntrica de todas las partes del bulbo, que acaban por convertirse en una trama conjuntiva retráctil como todo tejido de cicatriz.

La coroiditis purulenta es de pronóstico casi sin excepción fatal para el ojo, y alguna vez para la vida del individuo por infección purulenta, meningitis, etc.

Todo tratamiento instituído para detener la coroiditis purulenta cuando afecta los caracteres de la panoftalmía resulta ineficaz; se procurará calmar los dolores con aplicaciones de sanguijuelas en la sien ó detrás de la oreja, unciones mercuriales belladonadas, cataplasmas bien calientes de fécula, pociones calmantes é inyecciones hipodérmicas. En cuanto se compruebe la existencia de pus debe dársele salida, tratando al globo ocular como á un absceso caliente. La incisión se efectúa transversalmente, por medio de un bisturí recto que atraviese de parte á parte la esclerótica, con el corte dirigido hacia adelante. De esta suerte, al terminar la supuración, queda muñón suficiente para sostener un ojo artificial. Si el flemón del globo es producido por un cuerpo extraño hay que proceder á la enucleación.

Las coroiditis supurativas menos intensas pueden moderarse con los medios antiflojísticos. En la serosa y en la plástica los mercuriales al interior (calomelanos) y al exterior en forma de pomadas parece que obran favorablemente sobre estos procesos, que en realidad y hoy por hoy están por encima de los recursos de la Terapéutica. Debe investigarse si obedece á una causa específica, porque en este caso el tratamiento antisifilítico puede dar buenos resultados instituído á tiempo.

COROJAL: *Geog.* Loma en la sierra del Rosario en término de las Pozas, Cuba, cerca y al O. de la sierra de Cácarajícaras, y del río de este nombre. ‖ Playa en la costa S. de Cuba y en la ensenada de Majana, término de las Mangas, entre la punta del Corojal y la de Sin Nombre.

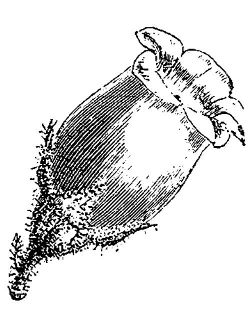
COROJO: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Puerto Príncipe, provincia de este nombre, Cuba, sit. en la falda meridional de una sierra.

COROLA (del lat. *corōlla*, coronilla): f. *Bot.* Segunda cubierta de las flores completas, contando desde el exterior, que cubre los órganos de la generación y está adornada, por lo común, de bellos colores.

> ...mecidas en blando movimiento
> De varios tiestos las pintadas flores,
> Sus COROLAS erguían, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– COROLA: *Bot.* La corola ó segundo verticilo floral que envuelve inmediatamente los órganos sexuales puede ser de una pieza ó de varias; en el primer caso se llama *monopétala*, en el segundo *polipétala*, recibiendo el nombre de pétalo cada una de las piezas, que representan en realidad, como los sépalos del cáliz, una hoja más ó menos modificada. Estos pétalos tienen, como la mayor parte de las hojas, un peciolo que recibe el nombre de *uña*, y un limbo, el cual se llama *lámina*. Lo más general es, sin embargo, que los pétalos sean sentados ó casi sentados, y su forma, magnitud y color, varían al infinito. V. PÉTALO.

El número de pétalos de la corola es muy diferente, cuando se comparan por este concepto unas plantas con otras. Las hay que tienen un número indefinido de pétalos, y éstos están entonces dispuestos formando una línea espiral sobre el receptáculo floral, como se advierte en ciertas magnoliáceas. Más comúnmente, el número de pétalos es determinado, y se observa con mucha frecuencia que hay igualdad entre este número y el de los sépalos del cáliz, con los cuales alternan las piezas de la corola. Los pétalos forman siempre en este caso un verticilo. En algunos casos, sin embargo, la flor posee dos corolas (adormidera, crucíferas), que forman dos verticilos distintos, alternos entre sí y con el cáliz. La situación que ocupa la corola en la flor es bastante constante, y pueden obtenerse de ella muy buenos caracteres taxinómicos. Así, por ejemplo, cuando la corola sólo tiene dos pétalos, generalmente uno está á la derecha y otro á la izquierda; cuando tiene tres, hay un pétalo interior y dos posteriores, ó bien uno de ellos está superpuesto al eje y los otros dos alternos con la bráctea madre. Si hay cuatro pétalos forman un solo verticilo, ó dos verticilos si hay doble corola, y de los cuatro pétalos dos son interiores y dos posteriores. Hay plantas, sin embargo, que, teniendo cuatro pétalos, dos son, uno interior y otro posterior, y los otros están colocados uno á la derecha y otro á la izquierda de los primeros. Cuando hay cinco pétalos uno es interior y los otros cuatro posteriores, como se observa en el peral, en el fresal, etc., ó bien hay uno dirigido atrás, en lugar de dos, como en el caso anterior. La posición de la corola con relación á las demás partes de la flor, y sobre todo con respecto al gineceo, puede ser muy diferente geométricamente hablando, según la forma que revista el receptáculo floral. Éste puede ser francamente convexo, y la corola se inserta entonces debajo del órgano femenino, recibiendo el nombre de *hipogina*. Puede el receptáculo presentarse más ó menos cóncavo, y entonces la corola se eleva más ó menos alrededor del pistilo, resultando, según la mayor ó menor concavidad del receptáculo, *perigina* ó *epigina*, según que venga á quedar su inserción á la misma altura que el ovario ó más alta que éste. Las piezas que componen la corola pueden ser independientes unas de otras, y entonces se llaman *libres*, ó pueden reunirse por el borde en una extensión variable; en el primer caso la corola se llama *polipétala*, aunque más propiamente debiera denominarse *dialipétala*; en el segundo caso se llama *monopétala*, pero le corresponde mejor el nombre de *gamopétala*. Las formas que toma esta parte de la flor son en extremo variables, pero se han podido conocer y determinar cierto número de tipos generales entre las corolas polipétalas y monopétalas, á las cuales se pueden referir por analogía todas las demás. Tanto las corolas monopétalas como las polipétalas pueden ser regulares é irregulares, según que puedan ó no dividirse por un plano medio en dos partes iguales.



Corola

Se ha discutido mucho acerca de la cuestión de si debe considerarse como una corola el periantio interior que se observa en la flor de casi todas las monocotiledóneas, ó si es más propio suponer que estas plantas tienen dos cálices. La solución de esta cuestión no tiene importancia capital, pues lo que importa es saber que, si se tienen en cuenta los caracteres suministrados por la *organogenia floral*, la interpretación de este hecho puede ser variable, según los casos. En las dicotiledóneas se ve, en efecto, que cuando los pétalos están en número definido y no forman más que un solo verticilo, nacen siempre simultáneamente, mientras que los sépalos aparecen por lo común uno después de otro sobre el receptáculo y forman una espina. Teniendo en cuenta esta diferencia en el modo de formarse ambas cubiertas florales, se deduce que ciertas monocotiledóneas poseen una verdadera corola, mientras que otras carecen de ella, puesto que las piezas de su periantio interior aparecen, ya simultáneamente como los pétalos, ya una después de otra como los sépalos. Muchos autores, para evitar confusiones y no prejuzgar el fondo de la cuestión, designan el periantio de las monocotiledóneas con el nombre de *perigonio*, que puede reemplazarse por la denominación de *periantio exterior* y *periantio interior*, con lo cual se designan perfectamente ambos verticilos, sin determinar tampoco si el segundo debe considerarse ó no como corola ó como cáliz. Sea cualquiera el número de los pétalos de la corola y modo de unirse entre sí, se nota que afectan, unos en relación á otros, antes de abrirse la flor, relaciones más ó menos constantes que suministran excelentes caracteres para la clasificación. Esta disposición en los botones es lo que se llama *prefloración ó vernación* (V. esta palabra).

Los pétalos son, como los sépalos, hojas modificadas para una función especial, y su estructura se asemeja mucho, por lo tanto, á la estructura foliar. Se distingue en ella casi siempre un parénquima más ó menos grueso, recorrido por nervios. El tejido celular está formado ordinariamente de elementos de grandes dimensiones, de paredes delgadas, separadas por meatos ó vacíos considerables. En cuanto al contenido de las células se ha observado que la clorofila sólo figura excepcionalmente y en el estado adulto, encontrándose reemplazada por corpúsculos variables en su aspecto, y á los cuales deben las corolas los magníficos colores que ostentan. Los nervios se encuentran constituídos exclusivamente por unas bandas estrechas, rodeadas por una vaina muy delgada formada de elementos alargados que se parecen á las fibras rudimentarias del líber. Todo el conjunto del pétalo está limitado en cada caso por una capa epidérmica muy pobre en estomas, hasta el punto que puede faltar por completo.

La organización de la epidermis desempeña un papel de primer orden en los aspectos diversos que las corolas presentan bajo la influencia de la luz reflejada. Hay veces que las células epidérmicas tienen su pared exterior plana más ó menos cuticulosa, y el conjunto ofrece una superficie pulimentada, brillante, con reflejos á veces irisados, como se observa en las ranunculáceas, particularmente en el *botón de oro*. El aspecto aterciopelado á que deben sus reflejos especiales una porción de corolas, como las de las rosas, pensamientos, pedargonios, etc., es producido por una disposición muy diferente. Cada célula epidérmica tiene su pared exterior levantada en forma de cono, y estas pequeñas protuberancias se encuentran por lo general plegadas longitudinalmente á partir del vértice; concíbese que esta organización hace que los rayos luminosos se reflejen en dirección muy diversa, de donde resulta el efecto general antes indicado.

La función de la corola desde el punto de vista fisiológico es muy importante. Además de la parte que toma en los fenómenos respiratorios, sirve claramente para proteger los órganos sexuales alrededor de los cuales se encuentra más ó menos inmediatamente aplicada, sobre todo durante la primera edad de la flor.

En algunas plantas se ve que los pétalos se extienden en ciertos momentos para dejar libre acceso á los agentes exteriores, y se reunen y cierran en otros para preservar de la referida acción á los estambres y á los pistilos.

Por sus vivos colores, por el olor gratísimo que casi siempre despiden, las corolas, á no dudar, atraen ciertos animales, ahuyentan otros, y favorecen así el papel que dichos animales, los insectos sobre todo, desempeñan en el transporte del polen fecundante, y, por lo tanto, en la multiplicación de las plantas.

En la técnica de los vegetales la corola tiene muchísimo interés. La industria saca gran partido de las sustancias olorosas que los pétalos contienen. Por la destilación y otros medios se separan muchas esencias, de las que hace tan gran consumo el arte de la Perfumería. Tratados por maceración en alcohol ó en jarabe, muchos pétalos suministran licores ó confituras muy apreciadas, entre las cuales debe recordarse la *tafia*,

preparada con ciertos claveles, las confituras de rosa, tan apreciadas por los orientales, etcétera. Algunas materias colorantes se extraen de las corolas, como el rojo vegetal que suministra el cártamo, y el rojo obtenido de algunas malvas y amapolas. La presencia de ciertos principios activos justifica el empleo de muchas corolas en la Terapéutica; así, por ejemplo, los pétalos de la rosa de Magrán ó Provin son astringentes; otros son emolientes ó purgantes, etc. Algunas veces la acumulación de materias azucaradas en el parénquima de la corola es tan abundante que hacen alimenticia esta parte de la flor; así por ejemplo, los pétalos carnosos de ciertas leguminosas se comen en las regiones cálidas del Asia.

COROLÁCEO, CEA (de *corola)*: adj. *Bot.* Se dice de los órganos que tienen la estructura, la consistencia ó el color de las corolas. Tal sucede con el perigonio de los tulipanes y de las dafnes, con el cáliz de los géneros *Nigella, Aconitum* y *Caltha*, con las brácteas de las especies *Salvia hosminum, Melampirum nemorosum*, y con los géneros *Bugainvillea, Hymenopogom* y *Calicophilum.*

COROLARIO (del lat. *corollārĭum)*: m. Proposición que no necesita prueba particular, sino que resulta demostrado por lo demostrado anteriormente.

Que la amistad que entre tí y mí se afirma, no há menester preámbulos, ni COROLARIOS, ni aparejos, para ganar la voluntad.
La Celestina.

Como bien lo anotó el Hermolao en sus COROLARIOS.
ANDRÉS DE LAGUNA.

COROLEU É INGLADA (JOSÉ): *Biog.* Historiador español. N. en Barcelona el 16 de agosto de 1839. Cursó Jurisprudencia en dicha ciudad. En 1864, llevado de sus aficiones literarias interrumpió sus estudios universitarios, y pasó á París, donde permaneció cuatro años, entregado por completo al cultivo de la Literatura. La casa Hachette le encargó importantes trabajos, al propio tiempo que diversos periódicos españoles se disputaban sus correspondencias y escritos parisienses. Al estallar la Revolución de septiembre de 1868, Coroleu regresó á España, dando fin á su voluntario destierro. Con el cargo de agregado á la embajada española que le confirió el primer gobierno de la Revolución, pasó de nuevo á París, donde permaneció poco tiempo, acabando por establecerse definitivamente en Barcelona. En esta ciudad reanudó su interrumpida carrera, graduándose de Licenciado en la Facultad de Derecho en 1872. En Barcelona ha publicado la mayoría de sus obras, algunas de ellas de verdadera importancia, por referirse á puntos difíciles de la Historia regional. A sus cualidades de historiador fiel y concienzudo y de notable estilista que se distingue por la corrección y la tersa claridad de su lenguaje, reune la de investigador escrupuloso, puesto que ha tratado siempre los asuntos de primera mano, yendo á buscar la primera materia en los archivos de la ciudad y especialmente en el de la Corona de Aragón, uno de los más ricos de Europa. En colaboración con José Pella y Forgas publicó *Las Cortes Catalanas* (Barcelona, 1876, y *Los fueros de Cataluña* (Barcelona, 1878). Es el primero de estos dos libros un estudio jurídico y comparativo de la organización de las Cortes de Cataluña, que contiene además una reseña analítica de todas sus legislaturas y de los más notables episodios en ellas ocurridos, modelos de oratoria de sus diputados, noticias biográficas de los personajes ilustres que en ellas intervinieron, y un buen número de documentos inéditos. El segundo libro, referente á los fueros catalanes, consiste en una descripción comentada de la Constitución histórica del Principado de Cataluña, parangonada con la de todas las naciones, incluso las forales de Navarra y de las Provincias Vascongadas. Ha publicado además *El feudalismo y la servidumbre de la gleba en Cataluña*, ensayo histórico-jurídico premiado con medalla de plata por la Asociación literaria de Gerona, é ilustrado con muchos documentos inéditos y los comentarios de los más famosos jurisconsultos catalanes (Gerona, 1878); *Las supersticiones de la humanidad* (Barcelona, 1880 ; *Historia de Villanueva y Geltrú* (Villanueva, 1878); *Claris y son temps*, cuadro de costumbres políticas del siglo XVII, y otras varias. Guarda en cartera la más importante quizá de sus producciones, por el gran número de datos completamente inéditos que contiene: tal es la titulada *Apuntes para la historia de la civilización catalana, desde la caída del Imperio romano, hasta el advenimiento de la dinastía de los Borbones en España*, que por su materia enteramente nueva supone un porfiado estudio hecho en los archivos del antiguo Principado. Por encargo de la Real Academia de la Historia hace Coroleu la transcripción de los procesos de las Cortes de Cataluña, Aragón y Valencia desde el siglo XI hasta la abolición de la autonomía política de dichas regiones. Es académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, é individuo de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

COROLIFLORAS (de *corola* y *flor)*: f. pl. *Bot.* Clase de plantas dicotiledóneas, de periantio doble, que se distinguen por una corola monopétala é hipogina; las primuláceas, las apocíneas, las solaneas, escrofularieas, labiadas, borragíneas, jazmíneas, sapotáceas, etc., entran en esta categoría.

COROLIFORME (de *corola* y *forma)*: adj. *Bot.* Se dice del cáliz cuando presenta la coloración que habitualmente corresponde á la corola. La *Magnolia grandiflora*, por ejemplo, tiene un cáliz de tres divisiones tan poco distintas de los pétalos, que se le da el nombre de cáliz coroliforme. Los estambres son también á veces coroliformes: en el *Nenuphar*, por ejemplo, donde la transición de los pétalos á los estambres es completamente insensible, cierto número de estambres son aplanados y coloreados como los pétalos.

COROLÍTICO, CA (del lat. *corolla*, guirnalda, y *litus*, pintado): adj. *Arq.* Epíteto que se da á las columnas adornadas con guirnaldas de flores en figura espiral.

COROLOGÍA (del gr. χῶρος, comarca, y λόγος, tratado): f. Parte de la Paleontología que enseña la distribución de los organismos en los sedimentos terrestres.

—COROLOGÍA: *Paleont.* Hay que distinguir tres categorías corológicas de sedimentos, según el medio en que el depósito se ha efectuado, el lugar donde se ha producido, y la naturaleza física del lugar. Por lo que hace al medio, las formaciones se dividen en *terrestres* y *marinas*; las primeras pueden ser *isomésicas* ó *heteromésicas*; las marinas son siempre *isomésicas.* Por lo que respecta al lugar de formación, hay que examinar si los depósitos se han verificado en la misma ó en diferentes provincias zoogeográficas ó fitogeográficas. En el primer caso las formaciones son *isotópicas*; en el segundo *heterotópicas.* Por último, según las condiciones físicas del lugar de formación, el aspecto del sedimento puede presentar grandes variaciones que tienen mucha importancia para su conocimiento. Los aspectos idénticos se llaman *isópicos;* los diferentes *heterópicos.*

De todas estas diferencias corológicas de los sedimentos, que son naturalmente paralelas ó correspondientes á otras diferencias en los organismos que ellos contienen, provienen el carácter discontinuo de los materiales paleontológicos y las interrupciones en los depósitos geológicos, interrupciones que han dado origen á la teoría de los cataclismos de Cuvier, Agassiz y d'Orbigny. La Geología moderna, fundada por Lyell, rompió hace tiempo con esta teoría de las catástrofes, y se admite hoy día que las transformaciones sucesivas que ha experimentado la superficie del planeta se han realizado gradualmente sin revolución violenta, y que existe una continuidad, con modificaciones lentas, del mundo orgánico. Pero basta solamente la consideración de las relaciones corológicas del mundo primitivo para notar los grandes vacíos existentes aún en el libro geológico, cuyas hojas están constituídas por las diversas capas de la Tierra. La causa de estos vacíos está en el cambio continuo de formaciones heteromésicas, heterotópicas y heterópicas. Estos vacíos ó lagunas no son, en realidad, más que aparentes, por lo menos en mucha parte, y consisten en discontinuidades locales de depósitos isópicos, isotópicos é isomésicos. Si se encontrase en cualquier sitio una serie no interrumpida de capas superpuestas isópicas, isotópicas é isomésicas, se podría trazar sin dificultad la serie filogenética continua de los organismos característicos de dicha serie, siempre que presentasen naturalmente á la observación paleontológica porciones duras susceptibles de observación.

Esto es posible también, pero en una escala mucho más pequeña, cuando en una región determinada las condiciones de la vida orgánica no han sido modificadas por el cambio de formaciones heteromésicas, heterotópicas y heterópicas. Así, por ejemplo, en algunas capas con paludinos de la Eslavonia y en las formaciones jurásicas de la región mediterránea, se puede fijar con bastante certeza la relación de descendencia de los elementos fáunicos. Pero el cambio de condiciones de existencia ha causado frecuentemente interrupciones locales en la serie de faunas relacionadas filogenéticamente, y hay por fuerza que tener en cuenta estos trastornos de las faunas cuando se quiere seguir un tipo de la naturaleza orgánica en sus modificaciones sucesivas. Se nota con frecuencia que en la pequeña porción de tierra conocida geológicamente, las capas que deben contener los eslabones que faltan de la cadena orgánica no han sido exploradas ó lo han sido de una manera insuficiente. Por otra parte, es rarísimo encontrar en algunas regiones bien estudiadas depósitos que llenen en cierto modo las lagunas ó vacíos que hayan dejado las observaciones de otros. La gran divergencia que se observa en Europa entre las faunas marinas paleozoicas y mesozoicas, proviene esencialmente de un gran vacío en el seno de las formaciones normales y que no se reproducen en Asia, de suerte que, si la división de las grandes épocas geológicas se hubiera trazado tomando por punto de partida la región del Saltrange, es verosímil que la separación de las épocas paleozoica y mesozoica se hubiera hecho de un modo muy distinto del que hoy se acepta, partiendo de la observación de los depósitos europeos. Del mismo modo, el límite usual entre el terreno jurásico y el cretáceo se supone en la intercalación de depósitos heteromésicos, en la parte septentrional de la Europa media. Una laguna importante existe también en este punto á consecuencia de las formaciones marinas, y en esta particularidad se funda un límite bien marcado, un abismo entre las faunas máximas del jurásico superior y del cretáceo inferior de la Europa media, mientras que este abismo ó separación falta en los Alpes, donde no hay depósitos heteromésicos intercalados, y donde la formación marina cretácea se continúa sin laguna ni vacío alguno con las formaciones jurásicas, de modo que el desarrollo de la fauna es absolutamente continuo.

Todas las formaciones límites, y aun todas las pequeñas subdivisiones que la Geología histórica ha marcado, se han fundado en estos trastornos corológicos, trastornos que han ocasionado localmente, pero solamente de este modo, una modificación de la vida orgánica. De aquí resulta que los antiguos geólogos, fundándose en el conocimiento de una porción pequeñísima de la superficie de la Tierra, llegaron naturalmente á la idea de que esta modificación era producida por el aniquilamiento de las antiguas poblaciones del planeta y la creación de otra nueva. La Geología moderna ha desechado definitivamente esta teoría de los cataclismos, y la teoría de la descendencia, que, en realidad, es una consecuencia lógica de las ideas de Lyell, gana terreno todos los días. Hay, sin duda alguna, muchas contradicciones aparentes y hechos inexplicables en el dominio de las observaciones paleontológicas; pero la verdadera interpretación corológica de los sedimentos irá venciendo la oposición que existe aún entre los geólogos y los paleontólogos contra la teoría de la evolución, porque ésta se halla en estado de suministrar en muchos casos una explicación para las contradicciones aparentes entre los hechos y la teoría.

Una de estas contradicciones, acaso la más importante de todas, es la siguiente. Los restos de organismos, considerados hasta lo presente como más antiguos, pertenecen á formas de organismos bastante elevados *(Trilobites)*, y mucho más tarde, en las capas superiores de la formación silúrica, se encuentran en número preponderante los restos de organismos inferiores (Corales, pelecípodos, etc.), en que se ve bien patente la divergencia que existe entre la teoría paleontológica de la evolución y la composición de la

fauna primordial, hecho sobre el cual insiste mucho Barrande. Para explicar esta contradicción entre la naturaleza de los organismos encontrados en las capas fosilíferas más antiguas y las proposiciones de las teorías transformistas evolutivas, se han expuesto las consideraciones siguientes: Todos los restos orgánicos del piso primordial de Barrande y de las capas cámbricas, pertenecientes á un mismo tipo, se encuentran aún en un estado de conservación bastante satisfactorio. Los depósitos fosilíferos más antiguos son pizarras que contienen especialmente trilobites, es decir, crustáceos de organización elevada, mientras que los moluscos colocados en grado mucho más bajo en el sistema zoológico faltan casi por completo; sin embargo, los braquiópodos córneos existen con abundancia.

Esta composición fáunica indica desde luego un tipo abisal, es decir, correspondiente á fauna de las profundidades del mar, opinión que ha sido confirmada por muchos detalles de la organización de los trilobites del silúrico inferior y del piso primordial. En efecto, una parte de estos animales presentan ojos rudimentarios, de tal manera que hay motivo para ponerlos en parangón con los crustáceos ciegos descubiertos en estos últimos tiempos en los mares profundos actuales. Tales faunas, provistas de órganos en degeneración, no pueden evidentemente considerarse como primitivas, y hay precisión de admitir que los trilobites ciegos de los mares profundos primordiales derivan de tipos litorales con ojos bien desarrollados. Esto demuestra en primer lugar que la llamada fauna primordial no es la más antigua ni la primitiva, sino, por el contrario, una fauna más reciente derivada y adaptada á las condiciones especiales de existencia de los mares profundos; y, en segundo lugar, que deben buscarse los restos de los primeros organismos en los depósitos litorales más antiguos. Pero aquí ha encontrado la observación una barrera en su camino, y sólo por analogía con las formaciones más recientes puede obtenerse alguna conclusión. Si se admiten como formaciones abisales las pizarras arcillosas fosilíferas, cámbricas y primordiales, deben considerarse también como sedimentos depositados en aguas poco profundas los que contengan caliza. Pero en vano es esforzarse en descubrir en estos últimos señales de restos orgánicos; la transformación considerable que las antiguas calizas han debido sufrir destruyen totalmente los animales ó los vegetales en ellos contenidos, y, sin embargo, es imposible explicar el origen de estas calizas, que descienden hasta el terreno laurentino, de otro modo que por la acción de organismos litorales ó sublitorales.

Los depósitos silúricos de Bohemia que se han utilizado contra la teoría evolutiva, contienen, sin embargo, una prueba en favor de ésta. La aparición gradual de las faunas litorales está de acuerdo con la idea de seres de esta naturaleza más antiguos aún, por la manera de efectuarse esta aparición en el fenómeno especial de las colonias. Después que en la cuenca silúrica de Bohemia dominó el carácter abisal durante la formación de los pisos primordial y silúrico inferior, se encuentra en las capas más recientes de este último otro tipo, pero circunscripto á una localidad reducida y durante un tiempo también limitado. En esta región los caracteres litológicos, lo mismo que los numerosos fósiles, corresponden á las capas más antiguas del silúrico superior, pero este tipo más litoral no puede establecerse hacia el fin de la época silúrica inferior, sino bajo condiciones locales favorables que duraron muy poco, de suerte que todas estas formaciones de aspecto nuevo parecen intercaladas en los sedimentos silúricos inferiores. Sin embargo, al fin llegó el período en que el tipo litoral sustituyó definitivamente al tipo abisal, y esto es lo que se observa en las capas más inferiores del silúrico superior de Bohemia.

Los sedimentos del piso E de Barrande, como lo prueban los fósiles, especialmente los cefalópodos, que desempeñan el papel principal en E_2, se hallan depositados en aguas bastante profundas, mientras que los terrenos F y F_2 son verdaderas formaciones litorales, como se ve por los numerosos corales y braquiópodos que presentan.

El fenómeno de las colonias, cuya explicación ocasionó una polémica tan violenta entre los geólogos austríacos, y cuyo verdadero carácter fué reconocido por Suess y expuesto por él como una confirmación muy importante del desarrollo gradual del mundo orgánico, demuestra que mientras se depositaban en la cuenca de Bohemia, en la época silúrica inferior, formaciones de los mares profundos, el tipo litoral dominaba en las regiones vecinas, tipo que se marcó al fin de la época en cuestión en la cuenca central de la Bohemia.

Pero los tipos litorales estaban ya incontestablemente representados en las más antiguas formaciones marinas; las calizas semicristalinas ó cristalinas que existían en el tipo cámbrico, y las pizarras más antiguas, han sido formadas ciertamente con la colaboración de organismos litorales ó sublitorales, aun cuando estas calizas carezcan hoy día de restos orgánicos. En cuanto á las pizarras deben, por razones litológicas, considerarse como depósitos de mar profundo.

Las más antiguas formaciones abisales se hallaban verosímilmente privadas de la vida orgánica, en tanto que ya estaba bien desarrollada la vida en la superficie del mar, donde las condiciones de existencia eran mucho más favorables. Ulteriormente, diversos elementos fáunicos, como algunos trilobites, braquiópodos de cubierta córnea, etc., emigraron á las profundidades y se adaptaron al medio. Pero los más antiguos depósitos litorales han sufrido una transformación fundamental, y en vano se buscan los fósiles correspondientes en las calizas cristalinas, mientras que las pizarras son más favorables á la conservación de animales y vegetales. No son, pues, los organismos más antiguos los que se encuentran en las pizarras primordiales cámbricas, y se ve bien claro que todo argumento que se apoye sobre las faunas más antiguas actualmente conocidas para combatir la teoría de la descendencia debe considerarse sin valor por razones corelógicas.

COROLLA (del lat. *corŏlla)*: f. ant. Corona pequeña.

– COROLLA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Somió, ayunt. de Gijón, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 45 edificios.

COROMA: *Geog.* Cantón en la prov. de Porco, dep. de Potosí, Bolivia.

COROMANDEL: *Geog.* Dan este nombre los europeos á la costa oriental del Indostán, en el Golfo de Bengala, desde la punta Calimera, al N.O. de Ceilán, hasta el delta del Kistnah, por 16° de latitud. Extiéndese á veces esta denominación, aunque impropiamente, á toda la costa hasta los confines del Bengala. El nombre indígena es *Chola Mandala*, del cual se ha hecho por corrupción Coromandel. *Chola Mandala* significa país de *Chola*, nombre de una antigua y célebre dinastía indostánica. La costa de Coromandel es baja, pantanosa en muchos puntos, y expuesta á borrascas violentas, especialmente durante la monzón del N.E., que comienza á mediados de octubre. A pesar de esto la riqueza del país vecino es tal, que se encuentran en ella bastantes ciudades de muy regular importancia comercial. Tales son Negapatán, Carisal, Nagore, Tranquebar, Caddalore, Pondichery, Sadrás y Madrás. La violencia de la resaca es un grave inconveniente para el comercio, por lo mucho que dificulta los desembarcos, llegando á impedir en muchas partes el empleo de los botes de quilla europeos para la comunicación entre la playa y los buques. Con este objeto se emplean embarcaciones indígenas sin quilla, de una forma especial. Gran parte de la costa de Coromandel está ocupada por el delta del Kavery ó Cavery, uno de los mayores ríos de la India y aun del mundo. Numerosos canales de riego, derivados tanto de este río como del Palar, el Penna, el Kistnah y otros de la misma región, dan vida al cultivo de la tierra. En aquellas partes del litoral en que dichos canales no existen, vense, en vez de ricas campiñas, áridas arenas y dunas movedizas, imagen de lo que sería todo el país sin el benéfico influjo de un riego abundante. Las partes que disfrutan de esta ventaja están cubiertas de bosques de castaños, que se extienden á lo largo de la costa y presentan, vistos desde el mar, hermoso aspecto. Sólo la parte de aquélla que se extiende desde el Palar hasta el Penna septentrional está formada, en una extensión de más de 60 kms., por una flecha arenosa que separa del mar la gran albufera de Pulikat. Las islas de ésta, cubiertas de junco y de malezas, suministran á los habitantes de Madrás la leña que han de menester. Al O. de la albufera el suelo se presenta cubierto de eflorescencias salinas en gran extensión, viéndose esparcidas aquí y allá pequeñas aldeas rodeadas de tamarindos y oasis cultivados. Hanse observado en Coromandel indicios de los movimientos lentos del suelo, y existen datos que hacen presumir la existencia de otros más rápidos y considerables en el fondo del mar vecino. En muchos sitios, donde la profundidad parece ser grande, aparecen á veces extensas superficies de agua cenagosa, en la cual vienen á morir las olas del lago, y que sirve de refugio á numerosas especies de peces que en ella encuentran abundante alimentación. No es bien conocida la causa de estas islas de agua cenagosa, pero algunos autores la explican atribuyéndola á la presencia de millones de millones de animales microscópicos. Toda la costa de Coromandel pertenece á la presidencia de Madrás ó Madrasta, á excepción de los pequeños territorios franceses de Karikal y Pondichery. Comprende los cuatro distritos litorales de Tanyur, Arcot, Chinglepat y Nellore.

– COROMANDEL: *Geog.* Península en la isla del Norte, Nueva Zelanda, comprendida entre el Firth of Thames y el Golfo de Haureki, al N. y al O., y el Océano Pacífico al E. En su costa occidental se halla la pequeña ciudad del mismo nombre.

COROMINA (BARTOLOMÉ TOMÁS): *Biog.* Grabador español. N. en Barcelona el 1808. M. en Madrid en marzo de 1867. Discípulo en su pueblo natal de las clases establecidas en la Casa Lonja, ganó en ellas un premio á la edad de diecisiete años, y, trasladado luego á Madrid, estudió bajo la dirección de don Mariano González Sepúlveda, y alcanzó en el concurso de premios celebrado por la Academia de San Fernando, en 1832, el extraordinario por el grabado de medallas. En 26 de mayo de 1844 fué nombrado individuo de mérito de dicha corporación, y más tarde profesor de estudios, plaza que desempeñó hasta septiembre de 1864, en que pasó á la Fábrica Nacional del Sello con el carácter de Director facultativo. Sus dos mejores obras son la medalla proyectada para premio en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes (1856) y la destinada á perpetuar el recuerdo de los triunfos del ejército español en la guerra de Africa (1860).

COROMORO: *Geog.* Aldea cabecera del distrito del mismo nombre, en la prov. de Charalá, dep. de Santander, Colombia. Está situada en un llano cerca del río de su nombre. Pertenecía hasta 1870 á Cincelada, y es célebre por los sepulcros antiguos que se descubren en sus cercanías. Tiene 2035 habits.

CORÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Caleiro, ayunt. de Villanueva de Arosa, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 62 edificios.

– CORÓN: *Geog.* Isla de Filipinas, adscripta á la de Calamianes, prov. del mismo nombre, sit. al E. de la de Busvagón y Calamianes. ‖ Lugar agregado al de Culión en la prov. de Calamianes, Filipinas.

– CORÓN Ó KORONI: *Geog.* Golfo en la costa S. del Peloponeso, Grecia, entre el Cabo Matapán al E. y el Cabo Gallo al O. Tiene unos 50 kms. de ancho en la entrada y se interna á 70 kms. próximamente del Cabo Gallo. A seis millas al N. E. del último citado cabo, se halla el castillo de *Corón*, antiguo Colonides, que fué fortaleza de primer orden, con murallas, torreones y caminos cubiertos, hoy en ruinas. A lo largo de la costa N. del castillo se extiende el pequeño pueblo de *Corón*, con unos 2000 habitantes.

CORONA (del lat. *corōna)*: f. Círculo de ramas ó flores naturales ó imitadas, ó de metal precioso, con que se ciñe la cabeza; y es, ya simple adorno, ya insignia honorífica, ya símbolo de dignidad.

> Las púrpuras y CORONAS de los reyes, que resplandecen con piedras preciosas, están hermoseadas con la gloriosa señal de la cruz.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... gente tiene (el castillo) dentro (dijo don Quijote) que ha tenido cetro en la mano y CORONA en la cabeza.
>
> CERVANTES.

– CORONA: Adorno circular que usan las mujeres en los saraos y otras fiestas. Las hay de flores, de metal, etc.

... la desposada llevaba una CORONA de ramos de azahar, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– CORONA: Aureola con que se coronan los santos.

– CORONA: CORONILLA.

Llamamos CORONA lo sumo de la cabeza, dicho en latín *vertex*, porque desde allí los cabellos caen por toda la cabeza.
COVARRUBIAS.

– CORONA: Tonsura de figura redonda, que se hace á los eclesiásticos en la cabeza, rapándoles el pelo, en señal de estar dedicados á la Iglesia. Es de distintos tamaños, según la diferencia de las órdenes.

E otrosí deben traer (los prelados) CORONAS grandes, é los cabellos tan cortos que les parezcan las orejas.
Partidas.

El primero que ordenó que los clérigos se hiciesen CORONAS en la cabeza por humildad, fué san Pedro.
GONZALO DE ILLESCAS.

– CORONA: Moneda antigua de oro, que tenía esculpida una CORONA, y corría ya en tiempo de don Juan II de Castilla. Ha tenido diversos valores.

Poniendo á una parte los doblones, á otra los ducados sencillos, á otra las CORONAS faltas, y á otra los ducados de á diez.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

Y que á Filipo su padre acudiesen con cien mil CORONAS para sus gastos.
MARIANA.

– CORONA: Moneda de plata que mandó labrar don Enrique II de Castilla para satisfacer los grandes empeños que contrajo.

– CORONA: Rosario de siete dieces que se reza á la Virgen.

Rogando á sus penitentes, que después de su muerte le rezasen una CORONA ó rosario.
RIVADENEIRA.

Rogóle, que por quince días le rezase la CORONA de la Virgen.
PALAFÓX.

Hace sus novenas,
Reza la CORONA, tiene
Oración mental, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– CORONA: Sarta de cuentas por donde se reza.

– CORONA: Especie de meteoro, que es un círculo de colores muy bajos que aparece alrededor del Sol ó de la Luna.

– CORONA: fig. Dignidad real.

... (respondió Cortés á Teutile) que tampoco le sería posible retroceder..., ni dejar de persistir en su demanda con todo el empeño á que obligaba la reputación de una CORONA venerada, etc.
SOLÍS.

– Este mozo, Margarita,
Si de su agravio se irrita,
Tiene sobrado valor
Para arrojarse al empeño
De quitarme la CORONA; etc.
MORETO.

– CORONA: fig. Reino ó monarquía.

... excepto Victoria y Treviño, que mucho tiempo antes eran de la CORONA de Castilla, etc.
MARIANA.

Pensó don Ramón heredar la CORONA de Navarra, matando á su hermano don Sancho, etcétera.
SAAVEDRA FAJARDO.

– CORONA: fig. Honor, esplendor.

Las nuevas que te podré dar, ó amigo Anselmo, dijo Lotario, son de que tienes una mujer que dignamente puede ser ejemplo y CORONA de todas las mujeres buenas.
CERVANTES.

La mujer prudente es CORONA del varón justo, conservación de la hacienda, alegría de su casa, dirección de la familia.
PALAFÓX.

– CORONA: fig. Señal de premio, galardón ó recompensa.

Ya gozais de los castos abrazos y regalos de vuestro suavísimo esposo, y habéis alcanzado la CORONA de vuestra victoria.
RIVADENEIRA.

Y puestos de rodillas dieron con voz clara gracias á Dios que les honraba con aquella CORONA, y le ofrecieron sus vidas por aquella gente ciega que se las quitaba.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CORONA: CORONAMIENTO, fin de una obra.

– CORONA: *Arq.* Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cimacio y la gola.

Sólo resta advertir por regla general, que de las partes de la cornisa, el arquitrabe es la menor, el friso algo mayor, y la CORONA mayor que el friso.
ANTONIO PALOMINO.

– CORONA: *Fort.* Obra avanzada ó destacada, generalmente abierta por la gola, cuya traza consta de un baluarte en el centro y de dos cortinas y dos medios baluartes á los lados.

– CORONA: *Geom.* Superficie comprendida entre dos circunferencias concéntricas situadas en un plano.

– CORONA: *Mar.* Cabo grueso, fijo por el seno, esto es, por el medio de su largo, en la garganta ó extremidad superior del palo y sus chicotes ó extremidades; tiene unos grandes motones, por donde pasa la beta ó cuerda del aparejo. Hay CORONA en el palo mayor y en el trinquete.

– CORONA AUSTRAL: *Astron.* Constelación del hemisferio meridional en la Vía Láctea y debajo del Sagitario.

– CORONA BOREAL: *Astron.* Pequeña, pero notable constelación septentrional, entre Hércules y Bootes.

– CORONA CASTRENSE: La que se concedía al que primero entraba en el campo enemigo, venciendo los embarazos de fosos, trincheras y estacadas. Era de oro y llevaba grabadas las insignias de la estacada.

– CORONA CÍVICA, ó CIVIL: La de ramas de encina con que se recompensaba al ciudadano romano que había salvado la vida á otro en una acción de guerra.

Tienen estas monedas de Córdoba en el reverso su nombre, Colonia Patricia, metido dentro de una CORONA *cívica*.
AMBROSIO DE MORALES.

– CORONA DE HIERRO: La que usaban los



Corona de hierro

emperadores de Alemania cuando se coronaban como reyes de los longobardos.

Dos días antes, para cumplir con la ceremonia, vinieron allí los magistrados de Monza, con la CORONA *de hierro*... en señal del reino de Lombardía, y de sus manos de éstos recibió aquí la segunda CORONA, que es *de hierro*.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

Luego que el emperador hubo allanado á Lombardía, tomó la CORONA *de hierro* dentro en Milán.
GONZALO DE ILLESCAS.

– CORONA DEL CASCO: *Veter.* En las cabalgaduras, extremo de la piel del pie ó mano que circunda el nacimiento del casco, ó la parte de él más inmediata á la piel.

– CORONA DE OVACIÓN: CORONA OVAL.

Honrándolos con las CORONAS cívicas, murales y *de ov ción*.
PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CORONA DE RAYOS: CORONA RADIAL.

– CORONA DE REY: Hierba medicinal y ramosa, con las hojas lanceadas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras; el tallo casi leñoso, y las flores amarillas y dispuestas en forma de CORONA.

– CORONA GRAMÍNEA: CORONA OBSIDIONAL.

– CORONA MURAL: La que se daba al soldado que escalaba primero el muro y entraba donde estaban los enemigos.

Aquí arrimad las escalas,
Que yo he de ser el primero,
Que de la *mural* CORONA
Merezca gozar el premio.
CALDERÓN.

– CORONA NAVAL: La que se daba al soldado que saltaba primero armado en la nave enemiga.

– CORONA OBSIDIONAL: La que se daba al que hacía levantar el sitio de una ciudad ó plaza cercada por los enemigos. Era de grama cogida en el mismo campo donde habían estado los reales.

La CORONA *obsidional* daban los que eran librados del cerco puesto por el enemigo, al que se le había hecho alzar, y arredrádole.
COVARRUBIAS.

– CORONA OLÍMPICA: La de ramas de olivo, que se daba á los vencedores en los juegos olímpicos.

– CORONA OVAL: La de arrayán, que llevaba puesta el general en el acto de la ovación.

– CORONA RADIAL, ó RADIATA: La que se ponía en la cabeza de los dioses, y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban.

– CORONA REAL: CORONA DE REY, hierba medicinal, etc.

– CORONA ROSTRADA, ó ROSTRATA: CORONA NAVAL.

– CORONA TRIUNFAL: La que se daba al general cuando entraba triunfante en Roma. Al principio fué de laurel, y después de oro.

Hubo diversidad de CORONAS, las principales eran *triunfales*: éstas se concedían á los emperadores ó capitanes generales.
COVARRUBIAS.

– CORONA VALAR, ó VALLAR: CORONA CASTRENSE.

La CORONA *valar* ó *castrense* se concedía al que primero saltase dentro del real de los enemigos.
COVARRUBIAS.

– ABRIR LA CORONA: fr. Cortar á raíz el pelo del medio de la cabeza, formando CORONA (CORONILLA).

– LLAMARSE Á LA CORONA: fr. *For.* Declinar la jurisdicción del juez secular por haber reasumido la CORONA y hábito clerical.

– REASUMIR LA CORONA: fr. *For.* Volver á presentarse con la CORONA y hábitos clericales el que los había dejado.

– CORONA: *Arqueol.* y *Blas.* La costumbre de ceñir la cabeza, la parte más noble del cuerpo humano, con un distintivo de dignidad ó supremacía, es antiquísima en la humanidad. En el curso de los siglos, la corona ha tenido múltiples significados y variadas formas, de todo lo cual conviene exponer un resumen histórico.

I Los faraones de Egipto tenían dos clases de coronas: una blanca, en forma de mitra ó casco, que era la insignia de su dominación en el Mediodía; y otra roja, algo acampanada y abierta por arriba, insignia de la dominación en el Norte; á esta corona suele acompañar en los monumentos figurados el simbólico bastón que acaba en voluta llamado lítuo; ambas insignias solían ponerse á la vez, resultando la corona blanca, que era más alta, dentro de la roja, pero sobresaliendo. Esta doble corona constituía el *psquent*, y los elementos que la componían simbolizaban los atributos solares inherentes á la prerrogativa real. Esta razón explica que en los monumentos figurados aparezcan algunas divinidades, como Osiris, con una de estas dos coronas ó con la doble corona, pues viene á ser en estas imágenes un signo de soberanía. Fuera de esto, los egipcios acostumbraban á ceñir las cabezas á los difuntos con coronas de paja, de las cuales se han recogido algunas en las tumbas; estas coronas fúnebres eran una investidura del atributo divino, llamado *verdad de la palabra*, que confería á los difuntos el capítulo XVIII del Libro de los Muertos. Con respecto del Oriente antiguo, los monumentos figurados que nos dan á conocer la indumentaria de los asirios muestran que los reyes llevaban como distintivo una mitra, ó, más

bien, tiara bastante alta, que debía ser de metal con adornos, probablemente pedrería, pero ignoramos que esta insignia tuviera en Oriente un valor simbólico como en Egipto.

En Grecia y Roma la corona tuvo mayor importancia que en los demás pueblos de la antigüedad, y se empleó con muy diversas significaciones. Los griegos escribieron libros especiales referentes á las coronas, de las cuales conocieron gran variedad, pues las tenían para usos religiosos, profanos, públicos y privados. Los autores de dichos libros fueron Calímaco, Mnesites, Apolodoro y Aelio Asclepiades. En Roma, Claudio Saturnino compuso también un libro *de coronis*, y, aparte de esto, son muchas las memorias que se encuentran en varios textos antiguos referentes el asunto que nos ocupa; por todo lo cual se viene en conocimiento de que la corona, fuese símbolo ó recompensa, mereció de los antiguos especial consideración. Egger y Fournier han recopilado cuantas noticias se tienen acerca del particular, en un extenso y erudito artículo que va inserto en el *Dict. des Antiq.* de Daremberg. Empieza tratando de la materia de las coronas, y dice que la corona fué en su origen una rama con sus dos extremos unidos, á la cual se unieron más tarde diversas flores escogidas al efecto, por su color y su perfume. La confección de coronas fué objeto de una industria especial, la de los coronarios de Roma, y de un comercio, el de los vendedores ó vendedoras de coronas, los cuales, en su mayor parte, expendían las coronas de poco precio. Las plantas que los antiguos escogían para tejer sus coronas han dado motivo á curiosas investigaciones por parte de algunos sabios modernos. Eran, según Polux, rosa, violeta, mirto, hiedra, melitoto, siempreviva, crisantemo, apio, romero, mejorana, menta, poleo, acacia, lirio, nenufar, etc., aparte de algunas que se designan con nombres especiales, como la ambrosía marítima, la *lychnis coronaria*, *lychnis flos Jovis*, el pancracio marítimo y otras flores, entre las que figura el jacinto. Pero otras plantas suministraban más especialmente ramas para coronas, como el olivo, la encina, la vid y la hiedra. Las coronas se hacían de una sola especie de plantas ó de varias: las de rosas fueron muy estimadas, y especialmente las que se hacían solamente de los pétalos cosidos entre sí. En la sociedad romana fué moda el uso de estas coronas de rosas, á que llamaban sutiles, y los jardineros hacían una cultura geotérmica de las rosas á fin de que florecieran muy temprano al comienzo de la primavera, y en invierno se pedían rosas á Egipto ó á las estufas de los horticultores. Las coronas sutiles más buscadas eran las que se componían de hojas de una laurínea que de la India se exportaba á Roma, cuyo perfume tenía mucha intensidad. También se emplearon para hacer coronas, espigas y frutas en vez de flores; pero sólo se encuentran por excepción en las imágenes de algunas divinidades como emblema de abundancia.


Corona sutil

También hubo coronas de hojas artificiales, que se fabricaban con pedazos de cuernos hecho virutas, teñidas de diversos colores, y con pedacitos de seda. Pero más preciosas eran las coronas hechas de metal, aun cuando éste tuviese poco valor y estuviese cubierto de una simple hojita de oro ó de plata. Los romanos llamaban á éstas coronas inauratas ó inargentatas. En Grecia fué muy común el uso de las coronas de oro; en los inventarios de los objetos consagrados en el Partenón de Atenas se hace mención de muchas, y de más de ciento en los del templo de Delos. No sólo de oro, sino de piedras preciosas, se adornaron las coronas, imitándose en ellas el follaje, y las coronas llamadas *estéfanos* estaban exornadas con relieves, perlas ó pedrería. Además se decoraban también con figuras de bulto redondo. En el *Antiquarium* de Munich se conserva una preciosa corona de oro, hallada en una tumba de la Italia meridional, que tiene entre el follaje, en la parte alta, una figura en pie. Domiciano presidía los juegos capitolinos teniendo puesta una corona adornada con las figuras de Júpiter, Juno y Minerva; detrás de él se ponían el flamen dialis, y el gran sacerdote de la familia de los Flavios con coronas que ostentaban la imagen del emperador. Las treinta y tres coronas de perlas llevadas en el triunfo de Pompeyo muestran hasta dónde predominó en el mundo clásico el lujo asiático. Los romanos usaron muchas de cintas ó vendas bordadas de pedrería, y aun de hojas de oro estampadas, cuyos extremos flotaban sobre el cuello y los hombros, y que vino á ser un atributo imperial á partir de Constantino. En cuanto al uso de las coronas y su antigüedad, diremos que la edad heroica de la Grecia no parece haber conocido la corona; con una simple rama se ofrendaba á los dioses, y muchas veces se ceñía la cabeza, sujetándola con una cinta ó venda, como lo demuestran las pinturas de los vasos. No es posible fijar con exactitud la época en que comenzaron los griegos á llevar coronas en los sacrificios y otras ceremonias del culto, pero esta costumbre era muy antigua, y en los monumentos del siglo VI, como en vasos pintados de estilo asiático, se ven ya coronas de representaciones de sacrificios. Las coronas con que se adornaban en un principio las estatuas de los dioses debieron ser de hojas y frutos naturales, que variaban según el carácter de la ceremonia y el de la divinidad: por ejemplo, á Baco y á Sileno se les ofrecía la vid; á Júpiter la encina; á Apolo el laurel, que adornaba también la cabeza de la Pitia; á Venus el mirto; á Minerva el olivo; á Ceres el narciso, la adormidera y las espigas; á Rea la vid y la encina; á Hércules el álamo blanco; á Pan el pino y el yezgo; á Juno la granada, como reina del Olimpo, y el dietamo, planta medicinal, como presidenta de los alumbramientos; los romanos también ofrecían á esta diosa la caprotina ó hiedra silvestre, y quizás también la lis. Los ríos y las ninfas fueron coronados de rosas, y la personificación del otoño de frutos. En todas las fiestas de los dioses, tanto los adoradores como los sacerdotes y sacerdotisas, se presentaban coronados. Los magistrados de algunas Repúblicas griegas llevaban coronas, como los sacrificadores, en ciertas ceremonias. Las coronas de los sacerdotes parece que estaban adornadas con imágenes de los dioses; las víctimas de los sacrificios se conducían al altar coronadas de flores, y lo mismo los vasos y cestas. También se coronaba el edificio en que tenían efecto las ceremonias. Por igual modo fué costumbre poner coronas á las naves cuando tomaban parte en alguna ceremonia religiosa, como, por ejemplo, la galera salaminiana que anualmente llevaba á Delos la procesión en recuerdo de Teseo y el barco que llevó á Roma el ídolo de Cibeles obtenido del rey Attala. Por la relación que existía entre el culto de los dioses y el misterio que rodeaba á los muertos, se hizo mucho uso de las coronas en los funerales. En Grecia, como en Egipto, se coronaba á los difuntos, costumbre que, según Clemente de Alejandría, tenía origen fabuloso. Luciano dice, por otra parte, que se coronaba á los difuntos para amortiguar el mal olor, pero la corona fúnebre era á la vez un distintivo honroso y un símbolo religioso, pues que estaba considerada como atributo divino y á los muertos se les divinizaba. Además, la costumbre de depositar coronas en las tumbas viene de la antigüedad, pues cuando Augusto visitó el mausoleo de Alejandro depositó allí una corona de oro. En las exequias del rey latino Numa figuraron coronas, y la ley de las Doce Tablas autorizó las coronas funerarias. En las pompas fúnebres de Sila se llevaron dos mil coronas de oro. Las coronas funerarias eran generalmente de mirto, y también se empleó la rosa, el jacinto, la violeta, etc. Las coronas que se depositaban en las tumbas no eran sólo ofrendas á los manes del muerto, sino también las que éste había recibido en vida como recompensas. En los banquetes fúnebres se coronaban las piezas de la vajilla, y lo mismo se hacía en los banquetes con que se solemnizaban faustos acontecimientos.

La corona del bebedor tuvo mucha importancia en la antigüedad, y se ceñía á cada convidado cuando se iba á hacer el segundo servicio de la comida; sin duda por esto la corona estuvo mirada en cierta época como un signo de intemperancia. Una misma persona solía reunir hasta tres de estas coronas: una rodeada al cuello á fin de que el perfume de las flores fuera más perceptible, y las otras dos en la cabeza. Esta costumbre fué común á griegos, etruscos y romanos. La costumbre de ceñirse coronas en los banquetes se generalizó, y decían los antiguos que la corona puesta en la cabeza preservaba de la embriaguez, por la acción refrescante ó astringente de sus perfumes. En otras ceremonias privadas ó públicas se emplearon las coronas como símbolo de regocijo; una de olivo puesta sobre la puerta de una casa, indicaba que allí había nacido un hijo varón. En las pinturas de los vasos se ve á los amantes ofreciendo coronas á sus prometidas, como símbolo de himeneo. La personificación de éste llevaba una corona en la cabeza y otra en la mano, y en las bodas no sólo ceñían corona las cabezas de los desposados, sino las de todos los asistentes á la ceremonia. La que en Roma llevaba la esposa era de flores y hierbas cogidas por ella misma. La corona nupcial fué, tanto en Grecia como en Roma, un símbolo religioso.


Corona pactilis

Los romanos no se ponían coronas fuera de los días en que la religión lo autorizaba, especialmente en las fiestas de divinidades que presidían la fecundidad. Como signo de regocijo se ciñeron coronas los antiguos en varias circunstancias, siempre que la celebración tuviera carácter religioso. Los espartanos se ciñeron coronas cuando vencieron á los atenienses en Egos Pótamos. Por último, todo mensajero de buenas nuevas, con ocasión de los sacrificios ofrecidos á los dioses, ceñía una corona. Las coronas como recompensas se concedieron desde remota antigüedad, en un período cuyo comienzo se fija en el año 582 antes de J. C., á los vencedores de los grandes juegos de Olimpia, y en los concursos de Delfos, de Nemea, y de Istmo. Antes de la fecha indicada sólo se daban objetos como premio. Dichas coronas eran de follaje; de encina es la que ciñe la cabeza de un atleta que se cuenta entre las esculturas arcaicas atenienses. Las coronas que se daban á los vencedores de las panateneas y de los juegos olímpicos procedían del olivar sagrado de la Acrópolis de Atenas. Como la religión estaba asociada á la poesía dramática y á la lírica, el coro teatral llevaba coronas, que en tiempo de Demóstenes no eran siempre de simples follajes, sino de oro; los músicos recibían también coronas en los concursos, y en Roma las hubo también para los vencedores de los juegos gímnicos y agonísticos; en cuanto á los juegos del Circo, en Roma no se concedieron coronas á los vencedores hasta la época imperial, y lo mismo á los músicos, poetas y oradores. En los juegos capitolinos se daban coronas de encina en número de cinco, que sin duda correspondían á las cinco divisiones del concurso: Música, Drama, Poesía latina, Poesía griega, Canto é instrumentos. Estos juegos fueron los favoritos de Nerón, quien después de haber recogido mil ochocientas coronas durante el viaje á Grecia, entró triunfalmente en la capital con la frente ceñida por la corona de Olimpia y llevando en la mano la corona pítica. También se concedieron coronas en Grecia para recompensar servicios prestados á la patria, el celo demostrado en el ejercicio de alguna función, como en las escuelas públicas el de los estudiantes, y á veces, no ya se concedían á una persona, sino también á las corporaciones y á los pueblos; mas como esta costumbre degeneró en abuso, fué menester determinar las circunstancias y condiciones en las cuales podía concederse la corona. En Roma era preso todo aquel que llevase una corona sin derecho para ello, pues estaba prohibido llevarla, como hoy llevar condecoraciones ilegalmente. Con motivo de las victorias obtenidas por tierra ó por mar, acostumbraron los antiguos á ofrendar coronas en los templos, y, algunas veces, estas coronas, tanto en Grecia como en Roma, eran un homenaje directo del reconocimiento de los pueblos hacia el general vencedor; tal fué la corona de oliva que los lacedemonios entregaron solemnemente á Temístocles después de la victoria sobre los persas. De este género es la corona de laurel trabajada en oro, de hojas muy ligeras y de carácter indudablemente funerario, que circuye la parte inferior de un casco de bronce que se conserva en el Museo del Louvre. En las pompas triunfales de Roma los lictores llevaban coronas á Júpiter Capitolino en nombre de las ciudades sometidas. La corona triunfal era de laurel, y de éste fué también la corona que se contaba entre los emblemas de los purificadores.

A veces estas coronas eran de oro. Además, había la corona oval, que era más modesta, y se tejía de mirto, símbolo de paz y unión. Algunas veces los romanos enviaron coronas por vía de presente á los reyes en señal de amistad y de alianza; esta costumbre tomó poco á poco carácter oficial, y las coronas de oro ofrecidas por los pueblos vencidos llegaron á considerarse casi como un tributo obligatorio. Los templos, según queda dicho, eran los lugares donde se depositaban las coronas; pero como en los tesoros de los templos formaban un contingente de gran valor, esta acumulación de riquezas considerables de las principales capitales del mundo antiguo hubieron de tentar la codicia de los hombres poco escrupulosos. Por otra parte, estos tesoros fueron algunas veces desmembrados por medios, aunque lícitos, sólo justificados por la vanidad. Nerón, por ejemplo, ordenó que trajeran á su palacio, para decorar hasta su alcoba, las coronas consagradas, y hacer así del Palatino un centro á la vez religioso y político y atribuirse él honores divinos. El derecho de aparecer coronado en las fiestas sólo le tenían aquellos que habían recibido la corona como recompensa pública. Primeramente se concedió este derecho como privilegio especial á Pompeyo; luego á Julio César y á Augusto. Podían llevar la corona de oro de los triunfadores, en un principio al teatro y á los juegos, y después sin distinción de tiempo ni de lugar. Pero la corona no era entonces un signo de la autoridad soberana; lo era la venda que la sujetaba, y ésta fué la que los tribunos hicieron arrancar de la estatua de César por su semejanza con la diadema real, y que él afectó siempre rehusar. En los bustos de los emperadores que aparecen en las monedas es constante la laurea, y desde el tiempo de Caracalla alternó con la corona radiada, que Nerón ya usó por atribuirse los honores divinos, pues la corona radiada sólo se ponía en la cabeza de los dioses y de los héroes divinizados, y alguna vez en la de las personas que tomaban parte en alguna ceremonia del culto. La diadema no la usaron los emperadores hasta después de Constantino. En la época imperial hubo una costumbre inspirada en la adulación oficial, consistente en inscribir en el círculo de una corona los votos, que el emperador renovaba cada cinco años, por la prosperidad de su reino. Las coronas con que los generales recompensaban á sus soldados, ó con que éstos honraban á su general vencedor, eran recompensas militares que se llevaban solemnemente con ocasión de la entrada triunfal que el ejército hacía en Roma. La más estimada entre esta clase de coronas era la de césped, llamada corona gramínica, que se concedía al que había salvado al ejército de algún peligro, ó á una ciudad sitiada, en



Corona radiada

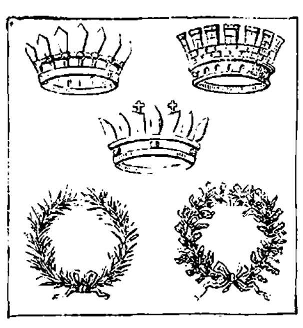


Corona triunfal



Corona cívica

cuyo caso se llamaba obsidional; este emblema, de antiguo origen, representaba el suelo conquistado. La corona cívica era la más preciosa después de la anterior, y se concedía á aquel que había arrancado al enemigo un ciudadano romano, condición que era indispensable tuviese él también. Primeramente se hacía de carrasca, y más tarde de la encina consagrada á Júpiter. Los que la merecían quedaban autorizados para llevarla mientras viviesen, y honraba á su persona, á su familia y á su posteridad. Cuando entraba en el Circo un soldado condecorado poníanse en pie todos los asistentes, hasta los senadores, y dicha recompensa exoneraba al agraciado de los cargos públicos, privilegio que era extensivo á su padre y á su abuelo. Muchos emperadores aparecen en las monedas con corona de encina. La corona mural, que desde un principio fué de oro y estaba almenada, era concedida por el general del ejército al guerrero que primeramente asaltase una fortaleza defendida por el enemigo. La corona castrense, que figuraba un vallado, se concedía al guerrero que durante el combate hubiese sido el primero en penetrar en el campo enemigo. La corona naval ó rostrata, se concedía al guerrero que hubiese sido el primero en abordar una galera enemiga; las proas y los rostros que la caracterizan á modo de florones, la hacen fácil de reconocer en los monumentos. También en Grecia se recompensaba con una corona al general que hubiese sido el primero en cercar con sus flotas una isla ocupada por el enemigo. Como se ve, en el mundo antiguo las coronas estaban estrechamente unidas á la religión, á las supersticiones y á las costumbres públicas y privadas de la sociedad pagana.



Coronas castrense, mural, naval, obsidional y cívica

Por la transmutación de ideas que los primeros cristianos hicieron con respecto á la sociedad pagana, la corona aparece citada por los escritores sagrados de los primeros siglos, y, reproducida en los antiguos monumentos cristianos, es un emblema de victoria y de recompensa. El Apocalipsis dice: «Sé fiel hasta la muerte y yo te daré la corona debida.» Las actas de los mártires hablan en sentido figurado de la corona del martirio. De aquí vino la costumbre primitiva en la Iglesia cristiana de coronar la cruz como símbolo del triunfo alcanzado por los héroes cristianos, y de representar en las tumbas coronas de laurel, de palma, ó de metales preciosos. Martigny entiende que esta costumbre no fué muy antigua entre los cristianos, pues no la practicaron, como una imitación de las supersticiones idolátricas que reprobaban. En los mosaicos suele verse la mano, emblema de Dios Padre, depositando ó teniendo suspendida una corona sobre la cabeza de un mártir; análogo emblema se ve en algunas monedas bizantinas con respecto del busto imperial. Algunas veces el busto del mártir ó fiel está encerrado en una corona; en un medallón de plomo se ve un brazo coronando la cabeza de una mujer, que simboliza el alma de San Lorenzo. En algunos emblemas de victoria hechos á imitación de las victorias paganas, figuran las coronas triunfales. En la bóveda de una cripta del cementerio de Priscila se ven cuatro coronas, y dentro de cada una una paloma que lleva en el pico una rama de olivo: es la unión del símbolo de la Victoria y del de la Paz. Algunas veces aparece la corona juntamente con la paloma, como emblema de mérito y de recompensa. En un vidrio dorado aparece Santa Inés con dos palomas que le ofrecen cada una una corona: la de la virginidad y la del martirio. En algunos monumentos se ven apóstoles ú otros personajes ofreciendo coronas al Cordero ó al Redentor, bajo forma humana. Las coronas que con tanta frecuencia se ven en los monumentos funerarios de la Iglesia primitiva no designan por sí solas la tumba de un mártir si no la acompañan otros indicios, tales como la sangre ó los instrumentos del suplicio, pues aparte del martirio la santidad era una victoria que merecía también una corona del cielo. Por último, no dejaremos pasar en silencio las llamadas coronas de luz, que en los primeros tiempos de la Iglesia fueron muy frecuentes, y que no eran sino lámparas que se ofrendaban en los templos.

II En la Edad Media la corona fué un adorno ó una insignia que nada tuvo que ver con la religión. Esta es la diferencia esencial entre la corona de la antigüedad y la de la época de que vamos á tratar. En cuanto á la materia de que en ésta se hicieron las coronas, la más frecuentemente usada fué un metal noble, generalmente oro, de manera que su trabajo estaba encomendado á los orfebreros. Los emperadores bizantinos aparecen siempre coronados, sea de un aro de oro con pedrería y perlas, ó sea de una especie de tiara adornada por igual modo. De Oriente pasó á Occidente el uso de la corona, y los primeros reyes occidentales que aparecen coronados lo están de un modo semejante á como lo están los emperadores bizantinos. Sin duda las coronas más antiguas que se conservan de los siglos medios son las de los reyes visigodos, que formaban el famoso tesoro descubierto en Guarrazar, cerca de Toledo, en 1858, y de las cuales por circunstancias harto tristes se encuentran nueve de ellas en el Museo de Cluny, en París, y tan sólo tres en nuestra Armería Real. Estas coronas de extraordinaria magnificencia se componen de un aro bastante ancho, que en las más pequeñas está formado por barras en cuadrícula, y en las mayores lo constituyen dos placas de oro, una interior y otra exterior, que ostentan buen número de piedras preciosas y de perlas montadas en cabujón, estando los espacios intermedios llenos de sencillos adornos calados; estas coronas mayores llevan pendiente de la parte central una cruz ó una letra capital, y por bajo del aro una inscripción de letras colgadas. Así son la corona de Suintila que figura entre las de Madrid, y la de Recesvinto que figura entre las de París. Todas estas coronas llevan prendidas del borde superior del aro unas cadenillas, en número de cuatro en cada corona, que se unen arriba en una anilla para colgarlas. Esta disposición hace comprender desde luego que semejantes coronas no fueron hechas para llevarlas en la cabeza, lo cual se comprende también, por otra parte, al ver la diferencia de diámetro que entre ellas existe, pues que mientras la de Suintila, que es la mayor, excede al diámetro de la cabeza, las pequeñas no llegan á éste ni con mucho.



Corona de Recesvinto

Estas estimables joyas de la época visigoda, correspondientes al siglo VII, han sido objeto de interesantes estudios por parte de algunos arqueólogos franceses y españoles. Los trabajos más estimables é importantes que han merecido son: uno de M. Lasteyrie, quien supone que son estas coronas modelos acabados del arte bárbaro, y otro de D. José Amador de los Ríos, quien, impugnando la tesis del anterior, demuestra que dichas coronas pertenecen al arte latino-bizantino, de que en España tenemos estas y otras piezas interesantísimas. El señor don Juan Facundo Riaño, en su precioso libro *The Industrial Arts in Spain*, es quien últimamente se ha ocupado de estas coronas. Emitiendo su juicio acerca de ellas, dice que en la Edad Media el nombre de *corona* se aplicó igualmente á las que se usaban para la cabeza, á las coronas votivas que se colgaban delante de los altares, y á las lámparas colgadas, que tenían también forma circular, como lo demuestran las *Etimologías* de San Isidoro. Entiende que las coronas de Guarrazar son votivas, y que debieron estar suspendidas en el santuario que hubo en el lugar en que fueron halladas; que debieron usarse, y que las cadenas, cruces y letras colgadas debieron adicionarse para ofrendarlas en el santuario. Con respecto al origen y estilo de las coronas, cree

que son de origen español, y que en su estilo se reconoce una influencia oriental.

Las coronas generalmente usadas en los comienzos de la Edad Media difieren de las de Guarrazar en que se componían de placas lisas de metal, en mayor ó menor número, unidas por goz-



Corona de Carlomagno

nes que permitieran que la corona tomase mejor la forma de la cabeza á que se adaptara. De esta suerte es la preciosa corona atribuída á Carlomagno, y que hoy figura en el tesoro imperial de Viena. Consta de ocho placas de oro, semicirculares por la parte superior, adornadas con perlas, piedras y esmaltes; dos de estas placas son más anchas y más altas que las demás, y otras dos son de tamaño intermedio. Sobre la placa frontal hay una cruz, y desde ésta á la placa opuesta va una especie de cimera ó arco. Para estudiar las coronas de la Edad Media en su variedad de forma y demás particularidades características, hay que acudir á las miniaturas de los manuscritos y á las noticias de los inventarios. En el Códice de los Testamentos del siglo x, que se conserva en la catedral de Oviedo, se ve á algunos de los antiguos reyes de León con coronas, que difieren esencialmente de la corona de piezas unidas por goznes que, según Viollet-le-Duc, fué la que se usó habitualmente en Europa hasta mediados del siglo XII; la que lleva Alfonso V, hijo de Bermudo, en el Códice de los Testamentos, es á modo de casco hemisférico en unas imágenes, y en otras cónico, y tiene á los lados unos apéndices encorvados hacia afuera, en cuya punta hay una bola á manera de cascabel, y la pintura del Códice no deja lugar á dudas de que se trata de una especie de casco de plata con un aro ó diadema de oro en la parte inferior; el rey Ordoño lleva un verdadero casco en vez de corona, siendo de notar que no lleva ninguna otra arma defensiva ni ofensiva. Otro rey Alfonso lleva una corona compuesta de un ancho aro con tres puntas cuadradas á modo de almenas coronadas por bolas doradas, muy semejante á la corona mural de la antigüedad. En Francia, durante la época carlovingia, la corona llevaba á los lados dos perillas que bajaban sobre las orejas, apéndices que, según Viollet, deben considerarse como una importación oriental. Además, la corona se ponía sobre una cofia de tela que sólo desapareció cuando la corona fué sencillamente un aro de metal. Una corona del género indicado, con perillas, lleva Carlos el Calvo en los manuscritos de su tiempo. Se ha pretendido que en las coronas francesas del siglo x aparece ya la flor de lis, pero no puede en rigor afirmarse que sean lises los florones que adornan la corona de esa época; lo que sí es característico en las coronas francesas anteriores al siglo XII, es que los adornos que se elevan del aro cierran por la parte superior. Volviendo á España, en el mismo Códice de los Testamentos aparece Alfonso IX con una corona de picos rematados por bolas, y que por los costados baja también, como las coronas francesas, aunque no tanto, y sin formar adorno saliente. De picos son también las coronas con que aparece Alfonso VI en su estatua del monasterio de Carracido, y Alfonso I, hijo del conde Ramón Berenguer IV, en el Códice de los Feudos, que se conserva en el archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona. Pero la de éste es de las formadas por placas, que aquí parecen ser en número de ocho, y que en Francia, á comienzo del mismo siglo XII, eran en número de cuatro, formando una especie de bonete cuadrado, al cual se asemeja también la de Alfonso I. Esta forma es más lógica y acomodaticia á la cabeza que lo era la forma francesa, que por ser cuadrada había de ajustar mal, á menos que no fuese de tela ó de piel bordada, como supone Viollet. Salvo esta forma, que debe considerarse como excepcional, las antiguas co-

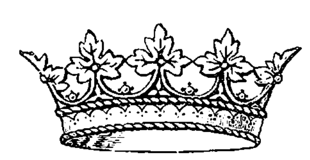
Coronas de España



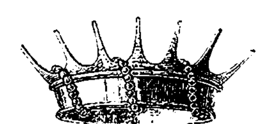
Corona del príncipe de Asturias



Corona Real de España



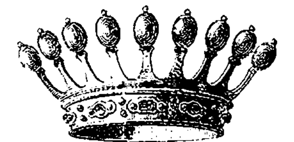
Corona de duque



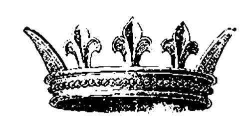
Corona de barón



Corona de marqués



Corona de conde



Corona antigua de duque

ronas de la Edad Media eran cilíndricas, es decir, que no ensanchaban por arriba como ha ocurrido después; consistían en un aro coronado con adornos ondeados ó floronados con pedrería.

Sin embargo, con respecto á España, podemos citar un tipo de corona abierta por arriba, aunque de perfil recto en vez de curvo como en tiempos posteriores: esta corona aparece en la figura de un rey que se ve en uno de los relieves del sepulcro de los santos mártires de la basílica de San Vicente, en Avila, ejecutados en el siglo XIII; ostenta la corona cuatro puntas ondeadas, y por la parte superior sobresale una cofia ó capacete. Análoga forma, pero más artística, tiene la corona adornada con trifolios que lleva el rey Alfonso el Sabio en el *Libro de las Tablas*, que se conserva en la Biblioteca del Escorial, y en la estatua de la catedral de Toledo. Del mismo tipo son las coronas con que en diversos monumentos del siglo XIV aparecen los reyes españoles. En Francia persistieron durante las dos centurias de que acabamos de ocuparnos las coronas compuestas de placas unidas por goznes; pero ya en el siglo XIII comenzaron también á usarse las coronas de una sola pieza, compuestas de un aro estrecho ó listel, sobre el cual se elevan preciosos trifolios, roleos de hojarasca ó lisos, en que el arte ojival desplegó su exquisito gusto y delicadeza por mano de los orfebreros. Debe advertirse, antes de pasar adelante, que las diferencias de las coronas de barón, conde, marqués, duque, rey, y emperador, no deben buscarse en la Edad Media, pues que sólo datan del siglo XVI. Es decir, que las coronas se usaban de una misma forma indistintamente, y lo mismo la llevaban las mujeres que los hombres. Sin embargo, en Francia las coronas floronadas con que aparecen los reyes y las reinas, á partir de 1230, llevan los florones en número de ocho, cuatro principales y cuatro intermedios más pequeños, y parece que los demás personajes de sangre real debían llevar la corona de ocho florones iguales. La corona con cierto número de florones más ó menos grandes y variados se conservó, lo mismo en Francia que en España, durante el siglo XV; en España difiere de esta forma la que ostenta San Fernando en su estatua conmemorativa de la catedral de Burgos, pues se compone de un aro chatonado, y, en vez de florones, cuatro hojas que parecen de acanto, alternadas con cuatro púas de menos altura. Jaime el Conquistador, en el Códice de Poblet, ostenta una corona floronada que parece almenada. Fuera de esto, las coronas que se ven en los monumentos figurados españoles son floronadas, aunque, por punto general, los florones son todos de igual altura. Así es la corona de tracería ojival que ciñe Juan II en su retrato que se conserva en el retablo de la Cartuja de Miraflores, en Burgos. En Francia, en el siglo XV, hubo la moda de llevar la corona sobre un gorro de terciopelo rojo, á veces bastante alto, y las mujeres la llevaban también sobre el tocado ó toca. Los reyes solían colocarla, cuando iban armados, sobre el yelmo ó bacinete, costumbre que venía desde el siglo XIII y se perpetuó hasta fines del XV. La nobleza gastó también durante mucho tiempo unos aros de oro guarnecidos de perlas, y de botoncillos de oro ó de esmalte espaciados. Esta moda pasó á España, y de ella tenemos ejemplos en varias estatuas tombales del siglo XVI, como, por ejemplo, la del condestable de Castilla Pedro Hernández de Velasco, y de Mencía, su mujer, existentes en la catedral de Burgos. Las coronas de barón con tortil ó cinta encarnada son muy raras en los monumentos de la Edad Media. Entre las pocas coronas que se conservan es de citar, con respecto á España, la que figura entre los objetos que pertenecieron á los Reyes Católicos, que se conservan en la Capilla Real de Granada. Esta corona es de estilo plateresco y ostenta en los florones la granada, símbolo de la conquista que inmortalizó á Isabel y á Fernando.

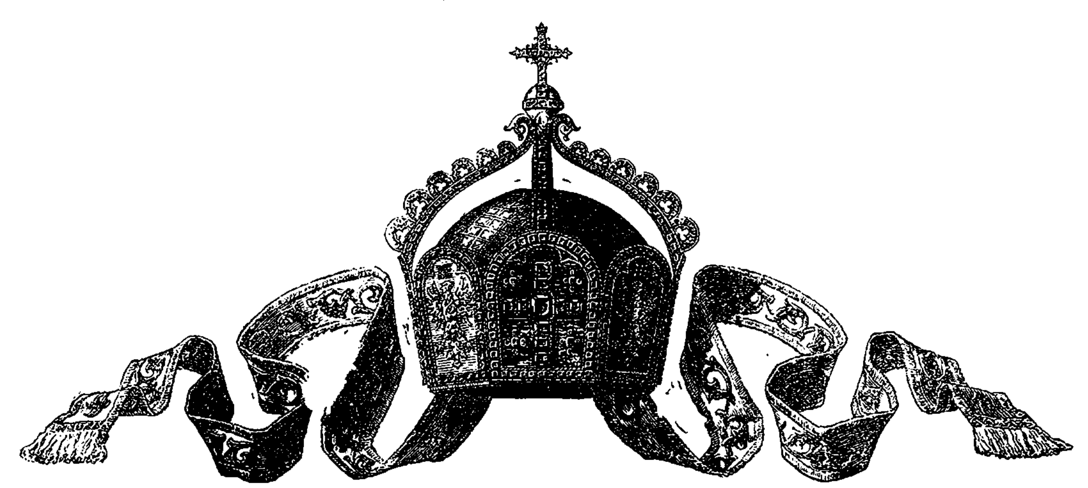
Es creencia general que el rey de Francia, Francisco I, fué quien primeramente se puso la corona cerrada, con el fin de demostrar á Carlos V que acababa de ser elegido emperador, es decir, que él era soberano de un reino del cual sólo podía relevarle Dios. Se cree también que Francisco I pudo adoptar la corona cerrada para distinguirse de los príncipes no soberanos y de los señores titulados, que tenían igualmente el derecho de llevar la corona y que con ellas se representaban en sus monedas. Pero debe advertirse que la corona destinada á simbolizar la dignidad imperial fué creada al comenzar este siglo por Napoleón I. La descripción de su forma se encontrará en la parte de este artículo referente al blasón. Desde el siglo XVI las coronas dejaron de ser llevadas materialmente; es decir, dejaron de ser un adorno indumentario, quedan-

do sólo con el carácter simbólico inherente á ella, y se conservaron como signos heráldicos.

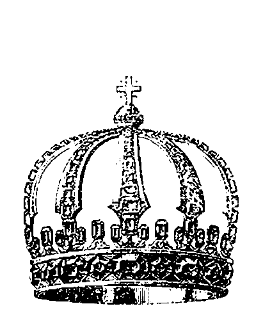
III Las coronas heráldicas se colocan encima del escudo. Su variedad de formas corresponde á las diferentes dignidades que determinan, y por esto se designan con nombres especiales. Veamos cuáles son esas variedades y sus caracteres:

– Coronas de España. – *Corona real.* Es de oro, enriquecida con piedras preciosas, con ocho florones á similitud de hojas de apio levantadas, cubiertas de otras tantas diademas cargadas de

Coronas de Alemania

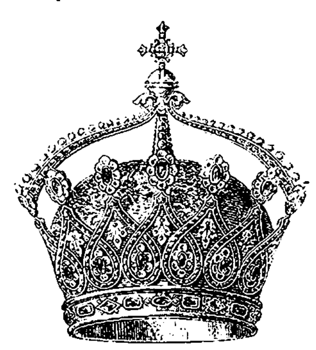


Nueva corona del Imperio alemán

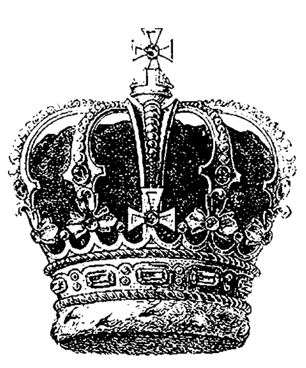


Corona actual del reino de Prusia

Corona del príncipe imperial



Corona de la emperatriz de Alemania



Corona Real de Hannover

perlas y cerradas por lo alto; lleva un globo y una cruz por cimera, alusiva al título de Católicos que tienen los reyes de España.

Corona del príncipe de Asturias. – Es como la real, á excepción de tener cuatro diademas en vez de ocho.

Como en España no hay otros príncipes, los que llevan tal título en esta nación son de origen extranjero y sus coronas son las de los países á que el título corresponde.

Corona ducal. – Es de oro, sin diademas y con el círculo engastado de pedrería y perlas, y realzado de ocho florones semejantes á las hojas de apio.

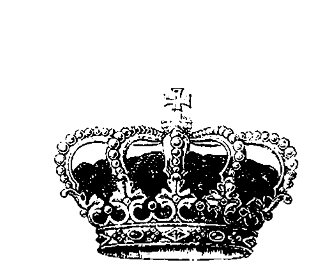
La corona antigua de duque en España, y que copiamos de un sello de «Francisco Gaetano, duque de Sermoneta, grande de España,» sólo se ve en escudos muy antiguos.

Corona de conde. – La de oro guarnecida de dieciocho perlas gruesas.

Corona de vizconde. – La de oro, guarnecida sólo de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas del mismo metal.

Corona de marqués. – La de oro, con cuatro

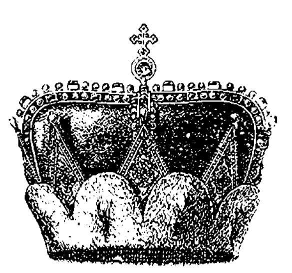
Coronas de Austria-Hungría



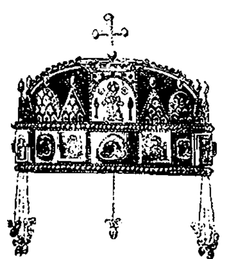
Corona Real moderna



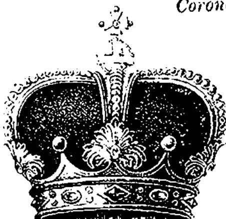
Corona imperial de Austria



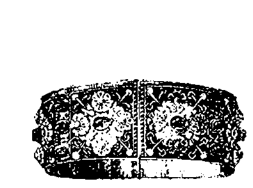
Corona de los archiduques



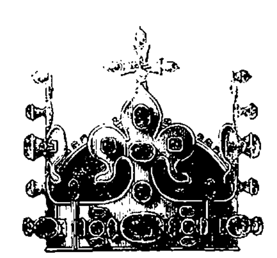
Corona Real de Hungría



Corona de príncipe



Corona de hierro



Corona Real de Bohemia

florones y cuatro ramos, compuesto cada uno de tres perlas, de suerte que entre cada dos florones haya tres perlas.

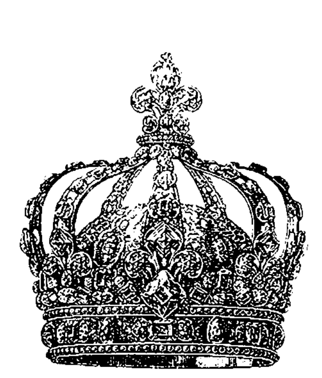
Corona de barón. – La de oro esmaltada y rodeada en banda de un brazalete doble ó de un filete de perlas comunes, viniendo á ser el todo como un bonete.

Coronas de Alemania. – La nueva corona del Imperio alemán, de estilo gótico, consta de ocho escudos redondeados en la parte superior, siendo cuatro de ellos más altos que los otros cuatro. Cada uno de los primeros lleva una cruz

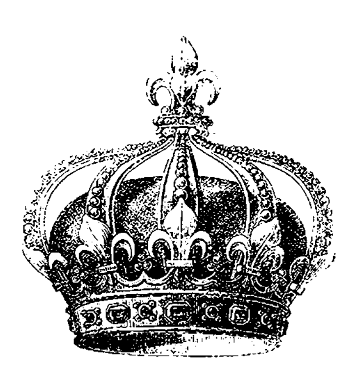
de brillantes y en los ángulos otras crucecitas; los segundos tienen un águila imperial surmontada de una estrella. El bonete es de brocado, y las cuatro diademas, ricamente adornadas de brillantes, se reunen rematando en el globo del Imperio y la cruz.

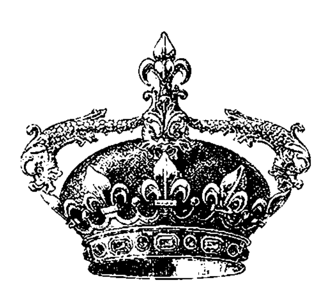
Corona de la emperatriz de Alemania. – Es del mismo carácter que la anterior: está formada de un aro delgado del que salen siete brazos góticos redondeados que tienen rosetas en sus puntas. Un bonete de brocado de oro y cuatro diademas con el globo del Imperio cierran la corona,

Coronas de Francia


Corona Real de los Borbones. – I


Corona imperial de los Napoleones


Corona Real de los Borbones. – II


Corona del Delfín


Corona de Luis Felipe


Corona de los Hijos de Francia

que es de rica labor y sembrada de piedras preciosas.

Corona del príncipe imperial. – Es del mismo estilo que las anteriores: se compone de un círculo con cuatro cruces, y en sus intervalos el águila imperial. Cuatro diademas que parten de estas cruces se reunen, rematando en el globo del Imperio. Bonete de terciopelo purpúreo y piedras preciosas.

Corona actual del reino de Prusia. – Es parecida á las demás coronas reales modernas, y enteramente sembrada de joyas y brillantes que forman los florones, ó, mejor dicho, los reemplazan.

Corona real de Hannover. – Es en sus piezas principales una corona real ordinaria, algo más alta, y el florón de frente está reemplazado por una cruz: lleva armiños debajo del aro de la cabeza.

Coronas de Austria. – *Corona imperial.* – Llamada también corona de familia, es de oro fino y se hizo en tiempo del emperador Rodolfo II: se compone de un aro ó círculo que lleva unidos cuatro adornos grandes y otros dos pequeños, en forma de lis, con una perla en la punta; el casquete de la corona, abierto por la mitad, está formado de dos partes, cuyo borde lleva círculos de esmaltes y piedras. En el centro superior pasa, de delante á atrás, un semicírculo, rematado en una cruz que tiene un magnífico zafiro. Está forrada de terciopelo encarnado.

Corona real moderna. – Sólo se usa como timbre de los escudos de los reinos de Galitzia y Lodomeria.

Corona archiducal. – Es un sombrero con armiños, cerrado por unos brazos que se encorvan por encima en forma de cruz, sembrados de gemas, y terminados en una piedra en forma de anillo sobre la cual va puesta una cruz. Los archiduques de Austria, y todos los príncipes de la familia imperial, apenas se sirven de esta corona, sino más bien de la real moderna, forrada.

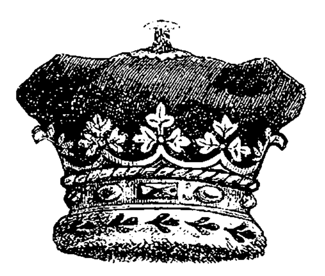
Corona real de Hungría. – Lleva el nombre de corona de San Esteban, porque el rey de este nombre recibió la parte superior de esta corona, hacia el año 1000, del Papa Silvestre II, juntamente con el título de Rey Apostolico. La inferior fué un regalo hecho al rey Gaiza I, unos ochenta años después, por el emperador bizantino Manuel Dukas. El círculo frontal de la corona está lleno de piedras y esmaltes que representan imágenes de santos. A este círculo se adaptan nueve escuditos visibles, alternativamente terminados en punta ó semirredondeados, con adornos de esmalte. El escudo puesto en medio y encima del círculo frontal soporta un semicírculo ancho, aplanado, enriquecido de esmaltes y piedras preciosas, y otro semejante que pasa por encima de la corona, forrada de terciopelo morado oscuro. Estos semicírculos llevan en su punto de reunión una gruesa perla con una cruz. A derecha é izquierda penden cuatro cadenillas, y otra detrás, adaptadas á unas joyas en forma de trébol.

Corona de Bohemia. – Llámase también corona de San Wenceslao, y se compone de cuatro placas redondeadas que terminan en lises de adorno, de suerte que no se ve círculo cerrado propiamente dicho. Las cuatro placas están unidas entre sí por un número igual de charnelas, y

Coronas de Inglaterra


Corona del príncipe de Gales

Corona Real

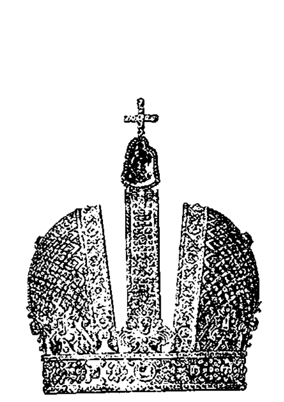

Corona de duque

enriquecidas con piedras sin tallar y engarzadas con poca regularidad.

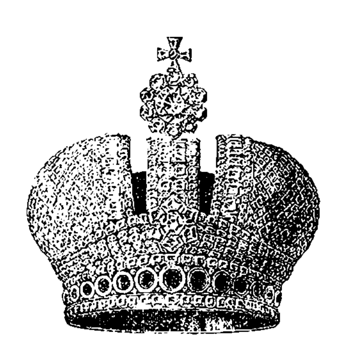
Dos ramas que se cruzan y van puestas sobre el bonete de terciopelo encarnado, soportan en su punto de unión la cruz, cuyos brazos terminan en perlas.

Corona de hierro. – Es un ancho círculo de oro, compuesto de placas casi cuadradas, puestas circularmente. Los campos, formados por estas placas, están adornados exteriormente de rosetas de oro semejantes, de ornamentación natural y surmontadas de un círculo de hierro que da á la

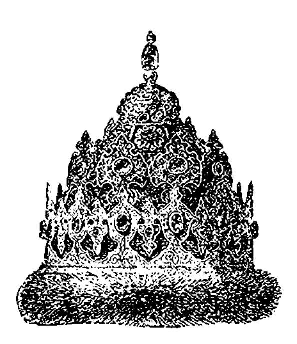
CORONAS DE RUSIA

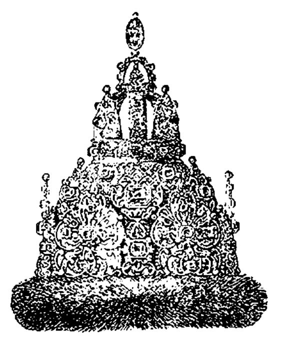

Corona de Polonia

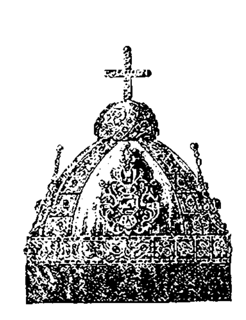

Corona del emperador


Corona de la emperatriz


Corona de Finlandia


Corona de Kazán


Corona de Astrakán


Corona de Siberia

corona su nombre; dícese que ésta fué regalo hecho en el siglo VI por el Papa Gregorio I á la princesa Teodelinda de Lombardía, y que el círculo de hierro fué forjado con un clavo de la cruz de Cristo. La cesión de Lombardía á Italia en 1866 hizo pasar á este reino la posesión de la corona de hierro.

CORONAS FRANCESAS. – *Corona imperial de los Napoleones.* – Se compone de un círculo de oro enriquecido de piedras preciosas, surmontado de cinco águilas (ocho en la circunferencia) de pie, vistas de frente, y entre las águilas semicírculos adornados que, reuniéndose en lo alto, llevan el globo del Imperio y la cruz.

Corona real de los Borbones. – La forma de esta corona se separa de la de las coronas reales ordinarias en que, en lugar de florones, lleva flores de lis en su base, y en vez del globo del Imperio una flor de lis doble. El rey Luis XIV fué quien reemplazó la corona hasta entonces usada en los escudos por la de flores de lis. La corona núm. II de nuestros grabados la reproduce tal como se la representa comúnmente; la núm. I está copiada del original.

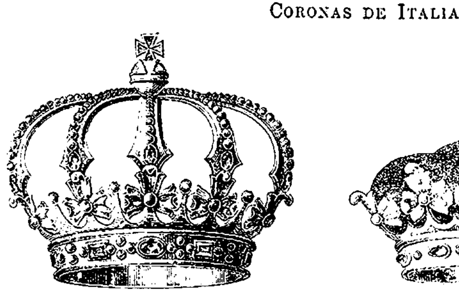
Corona del delfín de Francia. – La que está compuesta de un círculo con ocho flores de lis y cerrada por cuatro delfines que sostienen en el punto de unión una flor de lis doble.

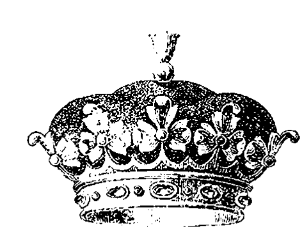
Corona real de Luis Felipe de Orleáns. – Cuando Luis Felipe fué proclamado en 1830, usaba las armas de Orleáns, timbradas con la corona de lis francesa. Pero en 1831 adoptó otro escudo y modificó la corona y el cetro. Como se ve en nuestro grabado, en vez de aquella corona es una real ordinaria, forrada, rodeada de otra corona de roble, terminada de un globo rodeado de una banda.

Corona de los Hijos de Francia (hermano ó hermanas menores del Delfín). – Es un círculo de cinco lises sin ramas ni gorra.

CORONAS DE INGLATERRA. – *Corona Real.* – Fué labrada por orden de la reina Victoria, y está enriquecida con las piedras sacadas de otras coronas. La diadema lleva delante un grueso zafiro, y en su circunferencia gran número de

CORONAS DE ITALIA

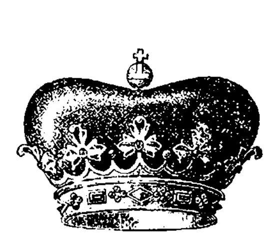

Corona Real


Corona de príncipe

gemas y esmaltes. En el lado anterior y en medio la diadema está surmontada de la cruz de

CORONAS DE BÉLGICA


Corona Real


Corona de príncipe

CORONAS DE LOS PAÍSES BAJOS


Corona Real


Corona de príncipe

Malta, hecha toda de diamantes y con un gran rubí en el centro. Otras tres cruces de Malta alternadas con adornos de flores de lis están colocadas sobre el círculo frontal. De las primeras parten cuatro ramas formadas de hojas de roble y bellotas, que se reunen en el centro de la corona, y en su punto de unión está el globo del Imperio con la cruz de diamantes. La corona lleva un bonete de terciopelo encarnado con el borde de armiño.

Corona del príncipe de Gales. – Es semejante en sus puntos esenciales á la corona real, pero sólo está cerrada por un semicírculo, fijado á las cruces á derecha é izquierda, y este semicírculo se halla encorvado en su centro superior, sosteniendo el globo del Imperio con la cruz.

Corona de duque. – Es de florones, cinco de ellos visibles y sin puntas intermedias.

Corona de marqués. – Lleva hojas y florones alternados.

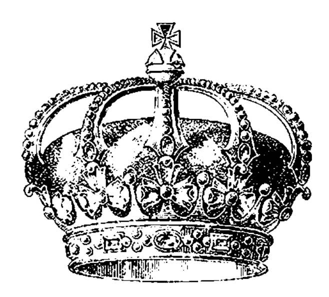
CORONAS DE RUSIA. – La del emperador se compone en sus partes esenciales del círculo de la corona con una toca dividida por la mitad y cerrada con un semicírculo puesto entre las dos partes de la toca, con gruesos rubíes y diamantes y terminado en una cruz. Delante y debajo del semicírculo hay un conjunto de palmas y hojas de laurel de brillantes, enlazadas al gorro de la corona. Esta es de oro fino y lleva un gorro de terciopelo encarnado. La corona imperial, que está enriquecida con piedras de inestimable valor, fué labrada en tiempo de Catalina II, y su hijo Pablo I fué el primer emperador coronado con ella en 1796.

Corona de la emperatriz. – Es del mismo estilo que la anterior, y lleva delante una estrella.

CORONAS DE SUECIA Y NORUEGA



Corona de las princesas



Corona Real



Corona de los príncipes

También tiene un gorro; es de oro fino y está adornada exclusivamente de diamantes.

Corona de los príncipes. – Consta de un círculo con tres florones y dos puntas rematadas en perlas, y encima la toca de púrpura con tres ramas y el globo del Imperio con la cruz.

Además de la corona imperial existen en Rusia otras nueve, algunas de las cuales reproducimos, y que corresponden á los reinos que forman aquel dilatado Imperio; tales son: la corona ó toca de Kazán, la de Astrakán, la de Polonia, la de Táurida, la de paño de oro de Siberia, la de Cruziniano, la construída para la consagración de Pedro el Grande para Kiew, Wladimir y Nowgorod, la de Finlandia, y la de la casa de los Romanoff, que es la dinastía reinante.

CORONAS DE ITALIA. – *Corona real.* – Es una corona moderna sin forrar.

Corona de príncipe. – Es de casquete, con cinco florones y un gorro de terciopelo encarnado por encima, que termina en un penachito.

CORONAS DE BÉLGICA Y DE LOS PAÍSES BAJOS. – *Corona real.* – Es la misma para ambos Estados y consiste en una corona real ordinaria sin forrar.

Los príncipes herederos de los dos países usan la corona real.

Corona de príncipe. – Tanto en Bélgica como en los Países Bajos se compone de una corona abierta, de cinco florones, con una toca de púrpura que termina en un fleco, ó bien en el globo del Imperio con la cruz.

CORONAS DE SUECIA Y NORUEGA. – *Corona real.* – Las coronas reales son para ambos Estados forradas y ordinarias.

Corona del príncipe heredero y de los príncipes. – Tiene siete altas puntas terminadas en perlas y guarnecida siempre de una toca; en medio del círculo frontal lleva una flor de lis entre dos festones.

Corona de las princesas. – Tiene ocho puntas semejantes, y entre cada una de ellas una flor de lis. Por lo demás es semejante á la anterior.

CORONAS DE PORTUGAL. – *Corona real.* – Es una corona ordinaria sin gorro interior.

Corona de príncipe. – (V. lo dicho con respecto á España).

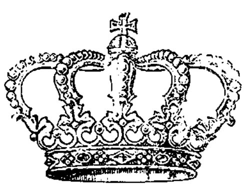
VARIAS CORONAS. – *Corona imperial del Brasil.* – Tiene en el círculo frontal cinco florones en forma de flores de lis, visibles, y en los intervalos puntas terminadas en perlas; de estos festones parten cinco semicírculos con perlas que se adelgazan gradualmente hasta el remate y cierran la corona.

Esta es muy alta y tiene el aspecto de una cúpula. Lleva siempre un gorro á pliegues, y termina en un globo de Imperio y una cruz.

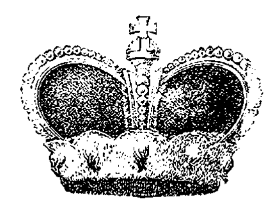
Coronas de Dalmacia, Zara y Ragusa. – Estas provincias del Imperio austro-húngaro tienen las coronas especiales que representan nuestros grabados.

Turquía. – Aunque Turquía no tiene escudo de armas especial, sino tan sólo un sello llamado el Tugra, que lleva en caracteres arábigos la firma del sultán, sin embargo, se pone esta Tugra sobre un escudo rodeado de una piel de león, y timbrado con un turbante blanco y verde, que lleva un penacho de plumas de halcón y está rodeado de una sarta de perlas.

CORONAS DE PORTUGAL



Corona Real

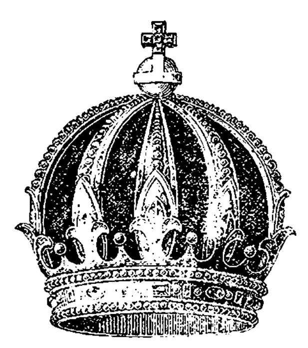


Corona de príncipe

CORONAS VARIAS



Corona Real de Dalmacia



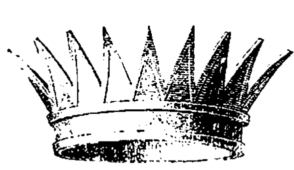
Corona imperial del Brasil



Corona ducal de Zara y Ragusa



Turquía



China, Japón, etc.



Persia



Gorro de Dux

Persia. – La corona es de puntas rodeando un turbante.

China y Japón. – Corona de puntas.

Gorro de dux. – Era un gorro de pescador, con un círculo de oro ó con una diadema ricamente adornada y una cinta puesta en forma de banda y enriquecida de piedras preciosas y bordados.

Para terminar este artículo, debe manifestarse que los grabados correspondientes á las coronas de las épocas modernas están tomados de la excelente obra que con el título de *Atlas de las coronas* ha publicado la casa editorial de Martín Gerlach, de Viena.

– CORONA: *Arq.* Este miembro, el mayor de

los cuadrados de una cornisa, (*fig.* 1), vuela bastante sobre las demás molduras que están por debajo, termina en su parte inferior en una arista viva, y cerca de ella tiene una canalilla llamada *goterón* destinada á evitar que las aguas pluviales puedan correr por la cornisa, obligándolas á caer verticalmente en gotas. La cara inferior de la corona se llama *sófito ó paflón*, y se la decora diversamente según los órdenes.

En el orden dórico griego, por ejemplo en el Partenón, que es el representado en la figura,

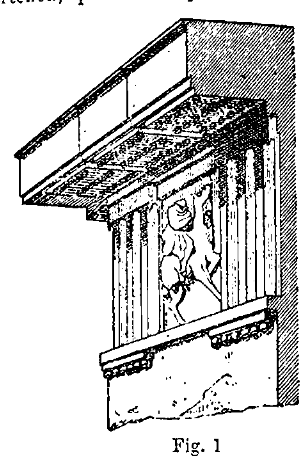


Fig. 1

el sófito está adornado con casetones rellenos de tres filas de pequeños conos truncados, en número de seis en cada fila, unas veces en hueco y las más de relieve. *Gotas* llamaba Vitruvio á estos apéndices. En este orden, el sófito, según se ve en la figura, estaba algo inclinado hacia adelante para facilitar más el escurrimiento de las aguas. El sófito es casi siempre liso, y en los órdenes corintio y compuesto recibe á veces algunos adornos.

El vuelo de la corona, según Viñola, es de un módulo en el orden toscano; de 1,72 en los dórico y jónico, y de 2,374 en los corintio y compuesto.

En la Edad Media la corona tomó un talud muy pronunciado, terminado unas veces por un sencillo goterón (*A*, *fig.* 2), y otras por goterones moldurados para despedir más lejos las aguas.

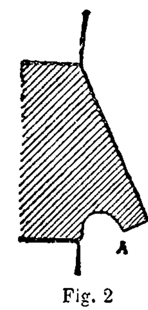


Fig. 2

– CORONA: *Astron.* Desígnase con este nombre la faja luminosa que aparece repentinamente circundando el disco de la Luna en el momento de comenzar el eclipse total de Sol. Tan interesante fenómeno no fué observado por los antiguos astrónomos, pues ni el diligente Beraza, ni Ptolemeo, ni los astrónomos árabes, ni los anales chinos dicen algo que remotamente siquiera aluda á él. Su observación y estudio es muy moderno, pues que empezó cuando ya se había generalizado en Europa el telescopio de Galileo. Plauto y Clapias publicaron en 1709 una Memoria en que científicamente se describen los fenómenos que presentó el eclipse total de Sol ocurrido en el año de 1086, y refiriéndose á la corona, dicen: «Inmediatamente después de elipsarse el Sol se vió la Luna rodeada de una luz blanca que formaba alrededor del disco de este satélite una especie de corona, cuyo ancho sería próximamente de tres minutos. Entre estos límites, esta luz conservaba la misma vivacidad que cambiándose después en un débil resplandor formaba alrededor de la Luna un área circular de unos cuatro grados de radio y se perdía insensiblemente en la oscuridad del firmamento.» Esta descripción tan verídica como sencilla despertó la curiosidad é interés de algunos astrónomos, que sólo esperaban otro eclipse total de Sol para confirmarla. Halley, que observó el eclipse total ocurrido en 1715, dice en su Memoria, ó, más bien, reseña: «Algunos segundos antes de que el Sol se eclipsase por completo, se vió alrededor de la Luna un anillo luminoso de una anchura igual á la dozava, y quizás hasta la décima parte del diámetro de este último astro. Su color era blanco pálido, ó, quizás mejor, blanco perla. Me pareció ligeramente teñido de los colores del iris. Su centro me pareció coincidir con el de la Luna, de donde deduje la consecuencia de que el anillo era la atmósfera lunar. Sin embargo, como la altura de esta atmósfera sería mucho mayor que la terrestre, y como, por otra parte, algunos observadores notaron que el ancho del anillo aumentaba en la región O. de la Luna á medida que se aproximaba la emersión, expongo mi resultado con menos confianza; y también debo confesar que no puse en el asunto toda la atención necesaria.» Este mismo eclipse fué observado en Inglaterra por Lionville. Parecióle á éste la corona de color plateado algo vivo, y que su luz disminuía progresivamente desde el borde de la Luna hasta desvanecerse irregularmente en el espacio; la luz no era de la misma intensidad en todas las regiones; el aspecto de la corona era semejante á las glorias que los pintores ponen á las cabezas de los santos. Como Halley, creyó también Lionville que la corona tenía por centro el geométrico ó aparente del disco lunar. En 1724 ya Maraldi observó, contrariamente á lo indicado por Halley y Lionville, que la corona no era concéntrica á la Luna, y que esta anchura era variable conforme al movimiento progresivo de la Luna. Pero los resultados más decisivos en el asunto los obtuvo y presentó el sabio general Ulloa, ayudado de los oficiales del buque que mandaba. Decía Antonio de Ulloa que la corona por él observada durante el eclipse de Sol de 1878 era del mismo brillo en toda su anchura, próximamente igual á la sexta parte del diámetro de la Luna. La corona desapareció cuatro ó cinco segundos antes de que el borde del Sol empezase á desprenderse del borde occidental de la Luna. De la corona lunar salían rayos luminosos de diversas longitudes. El conjunto parecía estar animado de un rápido movimiento circular. Las circunstancias particulares de Ulloa, tan ventajosamente conocido por los hombres de ciencia, y la comprobación que sus observaciones tuvieron por considerable número de observadores, dieron gran validez y peso á cuanto queda sumariamente relatado. Ya se ve cómo empezaban á dibujarse entre los astrónomos las dos teorías que hasta el año de 1860 se disputaban la preferencia. La teoría óptica y la topográfica. También el español Ferrer contribuyó con las notables observaciones que hizo en América del eclipse de 1806. El anillo parecía tener el mismo centro que el Sol; su anchura era de seis minutos; su color blanco perla; de los bordes del anillo salían rayos que se extendían hasta unos tres grados de distancia. En 1842 la corona se componía de una zona circular contigua al borde de la Luna, y de una segunda zona menos viva contigua á la primera. En el eclipse total de Sol observado en Honolulu en 1850 por Kutczycki, la corona apareció de forma muy irregular. Era más luminosa hacia los bordes de la Luna, pero de ninguna manera era comparable á un anillo; así, de esta observación no pudo sacarse partido alguno para deducir si la corona era concéntrica al Sol ó á la Luna. La dificultades del problema excitaron la atención de los astrónomos que luchaban en dos bandos opuestos; la discusión duró largo tiempo y fué en extremo ruidosa. Pero ya se aproximaba el eclipse de Sol de 1860, cuya línea de centralidad pasaba por España, y en sus costas se dieron cita y cartel de desafío los combatientes, que sólo por el momento se resignaron á esconder sus armas y á guardar silencio. Pero más acertado será extractar algo, ligeramente, como pide este trabajo, de lo que sobre la corona observada en aquel famoso eclipse expone en el Anuario de 1861 Antonio Aguilar, director del Observatorio de Madrid, que en unión de Miguel Merino y de José Montserrat, estacionaron en las Palmas. En el momento de ocultarse el Sol se descubrió en torno de la Luna una corona luminosa de intensidad constante y color blanco perla, que, á pesar de su vivo resplandor, podía contemplarse libremente sin cansancio de la vista. Se comprobó y se afirmó de una manera concluyente que *la formación de la corona precedió á la totalidad del eclipse, y que su desaparición no se verificó hasta después de terminada aquella fase.* El que descubrió más la aparición de la corona antes de la oscuridad total fué el señor Petit, director del Observatorio de Tolosa. Dicho señor, que observó el eclipse desde Bribiesca, cerca de la línea central, asegura haber percibido la aureola luminosa doce minutos antes de ocultarse el Sol, y desde el propio punto el capitán de ingenieros, señor Fernández Gómez, la observó también siete minutos antes del citado momento.

Desde el pico de San Lorenzo próximo á Ezcaray, el señor Garay divisó á la simple vista el resplandor de la corona un minuto y veinticinco segundos antes del eclipse total. Pero la mejor prueba que puede alegarse para demostrar la realidad de la aparición de la corona antes de la totalidad del eclipse es el hecho ocurrido en Cabo Busto. En este punto la corona se percibió muy distintamente por varios observadores, á pesar de encontrarse la estación seis kilómetros fuera del límite de la zona de oscuridad total. Como se ve, estas observaciones tienden á dar razón á los mantenedores de la teoría topográfica, y no se avienen con la teoría óptica que poco después había de ser defendida tan lastimosa é inoportunamente por el barón von Feschlitz. Con observaciones de otra especie, pero pertinentes á este punto, prueba el señor Aguilar que la corona es concéntrica al Sol y que no puede ser ni adyacencia lunar ni resultado de la difracción é interferencia de los rayos solares al rasar los bordes de la Luna. De todas las observaciones y experiencias, las más decisivas, que derrotaron en toda la línea á los mantenedores de la teoría óptica, fueron las del célebre Normand Lockyer. El espectroscopio en sus manos reveló con toda evidencia que las protuberancias son adyacencias solares, y que probablemente la corona y las radiaciones son también manifestaciones de las envolturas gaseosas del Sol. Para acabar de resolver este problema se esperó con ansia el eclipse de 1870; pero desgraciadamente aquellas observaciones, útiles y dignas de atención bajo otros aspectos, no arrojaron luz alguna para llegar á la solución definitiva. La línea de centralidad pasaba por el Sur de la península ibérica, y en esta región eligieron estaciones gran número de astrónomos nacionales y extranjeros. Los situados entre Jerez y Sanlúcar fueron más afortunados que los que observaron en otros lugares próximos. Lord Lindsay, que observó en Jerez, hizo dibujos de la corona, que estaban en un todo conformes con el hecho por Peña García, que observaba en Sanlúcar. De esta manera se columbró la existencia de las radiaciones polares. Pero desgraciadamente, á la indicada conformidad y al resultado dicho se oponen hasta cierto punto las observaciones que de la corona hicieron otros observadores también situados en Sanlúcar. Para éstos la corona presentaba un tinte amarillo uniforme é intenso; (la de Lindsay y Peña García era blanca, brillante, y de luz reposada y tranquila). Además, superpuestos á la corona aparecían cuatro manojos diametralmente opuestos, que cada uno se componía del mismo numero de haecillos (seis, ni más ni menos), que daban al astro eclipsado y á su corona la vistosa apariencia de una rueda de fuegos de regocijo. Basta citar observaciones tan contradictorias para conocer cuán interesante es el problema, y cuán lejos se está de llegar á su resolución definitiva. No obstante, las observaciones últimamente hechas en el eclipse total de enero de 1889, dan á entender que tales coronas de colores amarillos y de radiaciones simétricas y vistosos haecillos son ilusiones, y quizás disculpable fantasía de algunos observadores.

Por último, las observaciones de la corona en este último eclipse, comparadas con las anteriores, y más particularmente con las de los eclipses de 1867 y 1878, hacen creer á Normand Lockyer que existe una relación notable entre las formas de la corona y los máximos y mínimos de las manchas del Sol, y presentan así el problema bajo un nuevo aspecto que seguramente originará grandes y loables empeños y prolongadas discusiones.

– CORONA: *Med.* Nombre que se da á órganos, partes, lesiones, etc., de forma circular.

Corona ciliar. V. COROIDES.

Corona de los dientes. V. DIENTE.

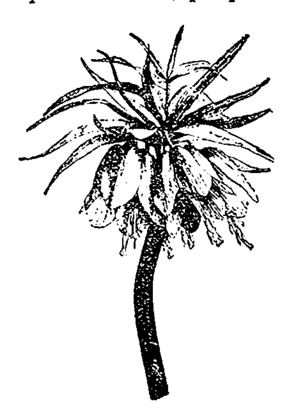
Corona del glande. V. PENE.

Corona radiante. – Expansión de las fibras nerviosas de los pedúnculos cerebrales, en los hemisferios cerebrales. V. ENCÉFALO y HEMISFERIO.

Corona de Venus. – Nombre dado vulgarmente al conjunto de pústulas no supurantes, rojas, duras en su base, que se observan con frecuencia en la frente de los sujetos sifilíticos.

Corona de trépano. V. TRÉPANO.

– CORONA IMPERIAL: *Bot.* Planta que constituye la especie botánica *Fritillaris imperialis.* Tiene la raíz bulbosa, gruesa y amarillenta, de olor desagradable. Tallo de tres á cuatro pies de altura, terminado por seis, ocho ó más flores verticiladas, cabizbajas y sustentadas por pedúnculos delgados. Sobre estas flores salen una porción de hojas terminales y derechas, más pequeñas que las radicales, que por su forma y



Corona imperial

disposición se asemejan á una corona. La corola es campanuda, y en la base de sus seis pétalos hay una cavidad en la que se encuentra una gota de un líquido azucarado, cuando la flor está abierta y antes de marchitarse. Florece á primeros de abril y despide un olor desagradable.

Hay gran número de variedades, sencillas y dobles, de color encarnado más ó menos vivo, anaranjado, anteado, amarillo, caña y manchadas ó listadas. Algunas producen una segunda y una tercera corona ó verticilo de flores. Se multiplican y cultivan como las azucenas.

– CORONA (ORDEN DE LA): *Hist.* Condecoración ú orden del reino de Baviera, instituída para premiar el mérito por el rey Maximiliano I José en 19 de mayo de 1808. ‖ Otra del reino de Italia creada por Víctor Manuel I en 20 de febrero de 1868. ‖ Otra del reino de Prusia fundada por Guillermo I en 18 de octubre de 1861. ‖ Otra del reino de Rumanía, instituída por Carlos I en 10 de mayo de 1881. ‖ Otra del reino de Wurtemberg, fundada por Guillermo I en 23 de septiembre de 1818, y modificada por Carlos I en 22 de diciembre de 1864.

– CORONA DE ENCINA (ORDEN DE LA): *Hist.* Orden del Gran ducado de Luxemburgo, fundada por el Gran duque Guillermo II en 19 de diciembre de 1841.

– CORONA DE HIERRO (ORDEN DE LA): *Hist.* Orden de caballería, muy antigua en el reino de Italia, según algunos historiadores, pero que cayó en olvido. Fué restablecida por Napoleón I, rey de Italia, tomando como modelo la Legión de Honor, en 5 de junio de 1805. Sus atributos son la corona lombarda, alrededor de la cual hay este lema: *Dios me la ha dado, hay del que la toque.* Va suspendida de una cinta color de naranja con filetes verdes. Conservaron los austríacos esta orden después de los acontecimientos de 1814, y figura entre las austriacas como restablecida por el emperador Francisco I en 12 de febrero de 1816.

– CORONA DE LAS INDIAS (ORDEN IMPERIAL DE LA): Condecoración inglesa para señoras, instituída por Victoria I en 1878.

– CORONA DE LOS WENDOS (ORDEN DE LA): *Hist.* Orden de los Grandes ducados de Mecklemburgo-Schwerin y Meklemburgo-Strelitz, fundada por los grandes duques Federico Francisco II y Federico Guillermo el 12 de mayo de 1864. La Gran Cruz de esta orden se da también á las señoras.

– CORONA: *Geog.* Monte del ayunt. de Posada, p. j. de Riaño, prov. de León; en su vértice hay una gran hondonada circular á la que las gentes del país llaman Cheroo. ‖ Monte en el p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander, entre Alfoz y Comillas al E. y Valdaliga al O. ‖ Montaña en la isla de Lanzarote, Canarias, sit. en término de Aria, del p. j. de Teguise. ‖ Peña tajada en el p. j. de Estella, provincia de Navarra; sit. en una de las vertientes de la sierra de Loquiz.

– CORONA: *Geog.* Río en la Extremadura, Portugal; nace á 10 kms. de Grandola, por la que pasa, y desagua en el Sado; 32 kms. de curso.

– CORONA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Santa Liestra y San Quílez, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 6 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de Muro de Roda, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 11 edifs.

– CORONA (MARQUESES DE): *Geneal.* Carlos III dió este título en 1769 á D. Francisco Carrasco, superintendente general de las rentas de Tabacos y ministro del Supremo Consejo y Cámara de Castilla. Su hija primogénita casó con don Tomás de Anda, y como murió sin sucesión en 1792 le sucedió su hermana Sinforosa, tercera marquesa, á quien heredó su hijo D. Felipe María en 1824, último de esta línea, pues luego pasó el marquesado á los descendientes de un hermano del primer marqués. Hoy lleva el título D. Fernando Patiño, hijo segundo de los marqueses de Castelar y de doña Clara Carrasco.

– CORONA (LEONARDO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Murano, cerca de Venecia, en 1561. M. en 1605. No haciendo más que copiar cuadros de grandes maestros llegó á rivalizar con Palma el Joven. El escultor Vittoria, amigo de ambos, le hacía algunas veces modelos de barro para ayudarle á producir los efectos de claroscuro. Sus cuadros son numerosos en Venecia; uno existe en San Esteban que recuerda el estilo grandioso del Tiziano, aunque de ordinario la manera de Corona se aproxima más á la del Tintoretto. Todavía pueden citarse en San Juan el *Milagro de los panes, La Crucifixión, La Resurrección* y *Cristo en el huerto de las Olivas*; en San Faustino otra *Crucifixión* muy estimada; en San Pablo una *Anunciación*; en San Juan in Bragore *La Flagelación*; en San Nicolás algunos *Pasajes de la vida del Sarto*; en San Julián la *Caída del maná en el desierto*, y por último, muchos lienzos en la cofradía de San Jerónimo, hoy Ateneo Veneciano. Corona dejó un buen imitador de su estilo en Baltasar de Arma, flamenco de origen, que acabó algunas pinturas que su maestro dejó sin terminar.

– CORONA (RAMÓN): *Biog.* General mejicano contemporáneo. Ocupó en sus primeros años una posición modesta, y de simple industrial, mediante un trabajo asiduo, desplegando notables cualidades de carácter y de inteligencia, llegó á ocupar una envidiable posición en la sociedad y en el ejército. En los días del emperador Maximiliano se hizo célebre por su valor y pericia, al mando del ejército de Occidente. Corona entonces defendió la causa de la República, y á sus órdenes pelearon y murieron en el campo de batalla los patriotas Doroteo López, José María Villanueva, Miguel Brizuela, Antonio Molina, Juan Bautista Sepúlveda, Bonifacio Peña, Pablo Marquez, Salas, Miramontes, Quevedo, Gutiérrez, Herrera y Cairo, Rosales, Coronado, Guadarrama, Correa, Granado, González, Dávalos, Sepúlveda, Saavedra y Valenzuela. En Querétaro recibió de manos del vencido Maximiliano la espada con que el archiduque había combatido inútilmente contra la República. Los mejicanos y chilenos residentes en California ofrecieron el 1867 una espada de honor al general Corona, que es una de las más esclarecidas glorias de su patria y uno de los militares que gozan en Méjico de más reputación.

CORONACIÓN: f. Acto de coronarse un soberano.

> En todos estos días fueron muchas las alegrías que hicieron en la ciudad de Burgos, por honra de la Caballería del rey, y de la su CORONACIÓN.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

> La CORONACIÓN de sus reyes (los de los mejicanos) tenía extraordinarios requisitos.
>
> SOLÍS.

– CORONACIÓN: CORONAMIENTO, fin de una obra.

– CORONACIÓN: CORONAMIENTO, adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona.

> Los enrasamientos y CORONACIONES se harán de sillares, etc.
>
> FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

– CORONACIÓN DE ESPINAS (LA): *Bellas Artes.* Tanto como escasean en los primeros siglos de la Iglesia las obras de arte referentes á la Sagrada Muerte y Pasión del Señor, abundan en toda la Edad Media y en el Renacimiento; así que, si hubiéramos de hacer mención de las representaciones plásticas y gráficas que se conservan en templos y Museos figurando el acto de coronar de espinas á nuestro Redentor, resultaría la lista pesada é interminable. Limitándonos á citar sólo algunas obras capitales, indicaremos como tales los cuadros de Vander Verf, Caravaggio, Cranach y el Guerchino, en Munich; el de Tiziano, en el Louvre; el del Tintoretto, en Venecia; el de Luis Carracci, en Bolonia: los de Jacobo Bassano, en Génova, Venecia y Lille; el de Coxcie, en Bruselas, y en Madrid los de Leandro Bassano y Van Dick (números 47 y 1319 del Catálogo del Museo del Prado). Existen asimismo estampas muy notables grabadas por Alberto Durero, Altdorfer, Veitelli, etc.

La coronación de espinas. – Cuadro de Van Dick. – Museo del Prado, núm. 1319. – Jesucristo, con las manos atadas á la espalda, la cabeza inclinada sobre el hombro izquierdo y los ojos medio cerrados, sufre con paciencia sobrehumana los ultrajes de sus verdugos. La expresión de su fisonomía, noble y conmovedora, contrasta con la de los sayones que le rodean. Si admirable es la figura del Redentor, no son inferiores las de los soldados que le insultan, verdaderos tipos de estúpida ferocidad. Sobresale entre todos un guerrero, á juzgar por el casco que defiende su cabeza, que es una maravilla de ejecución; tan acertadamente ha reproducido el pincel los efectos del odio en su rostro enérgico y curtido. Conocidas las dotes de colorista que distinguen á Van Dick, no extrañará que digamos que bajo este punto de vista, así como el de la factura, el lienzo del Museo madrileño es una verdadera obra maestra.

– CORONACIÓN DE LA VIRGEN (LA): *Bellas Artes.* Ha sido asunto muy usado desde el siglo XIII en que muchas catedrales se pusieron bajo la protección de Nuestra Señora considerada como Reina de los Cielos; así que abundan las estatuas y bajos relieves de la época del estilo ojival representando la coronación de la Madre de Dios. Los pintores que precedieron á Rafael y Miguel Angel también mostraron preferencia por este género de composiciones, y buena prueba de ello son las obras del Giotto, en la iglesia subterránea de Asís, y las de Girllandajo en Milán, Pièro de Cosimo en el Louvre, Mantegna en Florencia, etc. Llegando ya al apogeo de la pintura, en los siglos XVI y XVII encontraremos en primer lugar las composiciones de Rafael, de que nos ocuparemos por separado, los frescos del Correggio, en la catedral de Parma, y los cuadros del Tintoretto y el Veronés, en Venecia, de Pinturichio, en el Vaticano, de Rubens, en Bruselas, Holbein el Viejo, en Augsburgo, Memlinge, en Brujas, y en nuestro Museo del Prado los de Bayeu (núm. 642), Joanes (758), Velázquez (1506), y una tabla muy apreciable de escuela española indeterminada, de fines del siglo XV (2184 *a*). En concepto de grabados notables debemos citar los de Masso Finiguerra, M. Schongauer, Altdorfer, Durero, Cantarini, etc.

La coronación de la Virgen. – Cuadro de Rafael, en el Vaticano. La composición aparece dividida en dos partes: en la superior se ve á la Virgen que con las manos unidas y los ojos bajos se dispone á recibir la corona que su divino hijo va á colocarle sobre la cabeza. En torno de este grupo cuatro angelitos tocan diversos instrumentos, mientras varios serafines adoran á su Creador. En la parte inferior los Apóstoles contemplan sorprendidos el sepulcro de la Virgen, el cual aparece lleno de flores. M. Passavant dice que este cuadro revela aún la influencia del Perugino, pero que el genio de Rafael brilla por todas partes; sus figuras son más animadas que las de su maestro, y se le reconoce también en la gracia que manifiestan los ángeles. Según parece, Rafael ejecutó este gran cuadro en 1502 cuando apenas contaba diecinueve años, por encargo de una señora de Perusa, llamada Magdalena de Oddi, que le regaló á la iglesia de San Francisco de aquella ciudad. En 1797 fué llevado á París en un estado deplorable á causa de haberse separado las tablas sobre las que estaba pintado y haberlas además roído la polilla. Restaurado, aunque no con el mayor cuidado, fué devuelto al gobierno pontificio en 1815. Rafael dibujó una composi-

ción semejante para un tapiz que debía adornar la capilla Sixtina; desgraciadamente el tapiz ha desaparecido, y sólo se conoce la composición por dos estampas antiguas.

Otro cuadro de análogo asunto á los anteriores y del mismo autor existe en la Pinacoteca Vaticana; pero como representa *la Asunción de Nuestra Señora*, no tratamos de él en este lugar.

La coronación de la Virgen. – Cuadro de Fra Giovanni Angélico de Fiesole, en el Louvre. Sobre un trono decorado con varias columnitas, Jesucristo, vistiendo traje real, coloca la corona sobre la frente de su santa madre, que se arrodilla cruzando humildemente las manos sobre el pecho; su hermoso rostro, de delicado perfil, expresa el recogimiento más fervoroso. A cada lado del trono doce ángeles, con grandes alas purpúreas y flotantes vestiduras, acompañan con diversos instrumentos el canto de alabanzas que entonan en loor de la Virgen sin mancilla. Más abajo del coro angélico forman dos grupos numerosos Patriarcas, Apóstoles, Doctores, Vírgenes y Mártires, etc., ostentando todos, á más de su nombre inscripto en torno de la aureola ó en la fimbria de la vestidura, emblemas y atributos propios de la iconografía cristiana. En la *predella* aparecen, divididos en siete compartimentos, diversos episodios de la vida de Santo Domingo.

Este cuadro se considera como uno de los más superiores de Fra Angélico, no sólo por lo correcto de su dibujo y lo acertado de la composición, sino por la fidelidad con que el fervoroso artista supo caracterizar las fisonomías de Jesucristo, la Virgen y los cuarenta bienaventurados que presencian el acto de la coronación. Vasari, á pesar de no ser afecto al género de pintura que cultivaba el monje de Fiesole, no pudo menos de tributarle las mayores alabanzas y afirmar, que si los ángeles y los santos tuviesen cuerpo, no podría ser éste de otra suerte que como los pintó el seráfico artista.

La coronación de la Virgen. – Cuadro de Velázquez. Museo del Prado, núm. 1056. Figuras de tamaño natural.

Representa el momento en que María, declarada Reina del cielo, asciende en trono de nubes hasta la región en que la Santísima Trinidad la espera para ceñirle las sienes con la corona del empíreo. La Virgen, en actitud humilde y pudorosa, coloca una de sus manos sobre el pecho y extiende la otra hacia la tierra en ademán de protección. El Padre Eterno y el Hijo se disponen á coronarla, mientras el Espíritu Santo en forma de paloma despide luminosos resplandores. Dos angelitos sostienen el manto azul de María, y grupos de hermosos serafines surgen á sus pies entre las nubes.

Velázquez demostró en este lienzo sus facultades de colorista y hábil compositor, y ciertamente la *Coronación de la Virgen* no desmerece de sus demás obras. Tal vez pudiera criticársele por falta de idealismo en las fisonomías de los augustos personajes representados; pero en cambio merecen toda clase de elogios los ángeles y serafines que revolotean á los pies de Nuestra Señora, pues es difícil imaginar nada más gracioso y encantador.

Según don Pedro de Madrazo, Velázquez ejecutó este cuadro para el *Oratorio del cuarto de la Reina* en el Real Alcázar y Palacio de Madrid, pero no se sabe si fué para la primera ó segunda mujer de Felipe IV, aunque el erudito crítico se inclina á creer que el lienzo debió ser pintado después del segundo viaje del autor á Italia, en cuyo caso habría sido ejecutado para la reina doña Mariana.

CORONADA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento y p. j. de Fuenteovejuna, prov. de Córdoba; 129 edificios.

– CORONADA (LA): *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villanueva de la Serena, provincia y diócesis de Badajoz; 1700 habits. Sit. cerca del río Zújar y del f. c. de Ciudad Real á Badajoz, entre Campanario y Villanueva de la Serena. Terreno casi todo llano; cereales, garbanzos y legumbres; cría de ganados; telares de lana. Se comenzó á formar esta villa después de 1305, siendo maestre de la orden de Alcántara don Gonzalo Pérez Gallego, y sus primeros pobladores fueron vecinos del Pozuelo, que quedó destruído.

CORONADO: m. Clérigo tonsurado, ú ordenado de menores, que goza el fuero de la Iglesia.

> Y asimismo para pagar las penas pecuniarias que á los alcaldes y fiscales y alguaciles les ponen los dichos jueces eclesiásticos, por haber ejecutado penas corporales ó de muerte en los tales que se dicen CORONADOS.
>
> *Nueva Recopilación.*
>
> El que declinare la jurisdicción como CORONADO, si el hoviese tierra, ó lanzas, ó maravedís del rey, piérdelas, y no las puede más haver.
>
> HUGO CELSO.

– CORONADO: ant. CORNADO.

> Falto de dinero, labró moneda baja, que de la corona que tenían se nombraron CORONADOS: y esta es la más antigua noticia que hasta ahora hemos hallado de esta moneda, que nuestro vulgo llamó cornados.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

– CORONADO: *Geog.* Cumbre de la sierra de Tezontlalpán, al S. O. de la ciudad de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico. || Extensa y elevada serranía que se extiende al N. E. del Venado y termina al S. de la hacienda de Solís; pertenece al municipio de Charcas, partido del Venado, est. de San Luis Potosí, Méjico.

– CORONADO (EL): *Geog.* Caserío en el dep. de Escuintla, Guatemala; 200 habits. Cultivo de caña de azúcar; elaboración de panela.

– CORONADO (FRAY DIEGO): *Biog.* Religioso español. N. en Madrid. M. repentinamente en Huete el 1720. Tomó el hábito de la orden de la Merced Calzada en 1668, en el convento de la ciudad de Huete. Fué lector jubilado de Sagrada Teología, que enseñó por muchos años con grande aprovechamiento de sus discípulos, y en la carrera del púlpito un orador de verdadera elocuencia. Escribió un *Manual de toda la Teología moral;* un *Compendio de casos de conciencia*, y otros tratados que se guardaron en el archivo del convento de su orden en Madrid.

– CORONADO (CAROLINA): *Biog.* Poetisa española. N. en Almendralejo (Badajoz) el 1823. Dió á conocer en temprana edad sus dotes poéticas, y cuando sólo contaba quince años compuso una oda que le conquistó las simpatías de la Sociedad Literaria de Madrid. Esta oda llevaba el título de *A la Palma*. En 1848 fijó su residencia en la capital de España, y poco después contrajo matrimonio con Justo Horacio Perry, secretario de la embajada americana. La poetisa extremeña insertó composiciones líricas en los periódicos madrileños de más aceptación, y vió acogidas por el público con favor sus producciones, que merecieron los elogios de los mejores críticos, y de las que imprimió una primera colección con el sencillo título de *Poesías* (1843). Estas composiciones líricas se distinguen por la dulzura del lenguaje y la rara profundidad del sentimiento. Carolina se ensayó algunos años más tarde en el género dramático; pero no logró los triunfos que deseaba. A dicha época pertenecen una comedia, *El cuadro de la esperanza*, y un drama histórico, *Alfonso IV de Aragón*. Carolina ha escrito además cuentos y novelas, publicados en los periódicos y revistas y reimpresos aparte (1851, 1854, 1864), impresiones de viaje, etc. Tales son sus obras tituladas *Paquita; La luz del Tajo; Adoración; Jarilla; Sigea*, etcétera (tercera edición, Madrid, 1873). El Liceo de Madrid, cuando Carolina fué á la corte en 1846, la dedicó una sesión en que se la premió con una corona de laurel, escribiendo en las cintas su nombre. El señor Hartzenbusch puso un prólogo á la edición de las *Poesías* de esta escritora, publicada en 1843, y Fernández de los Ríos editó estas mismas composiciones, precedidas de una noticia biográfica. A las tres novelas *Paquita, La luz del Tajo* y *Adoración* acompaña un prólogo de don Adolfo de Castro. Dignas de recuerdo son también las obras que la autora tituló *Petrarca, Paralelo entre Safo y Santa Teresa de Jesús*, y *Un paseo desde el Tajo al Rhin descansando en el palacio de cristal.* Cuando en 1844 corrió la falsa noticia de su muerte, Carolina Coronado, que hoy (1889) vive en Portugal, escribió un libro que, por su voluntad, ha de ser su obra póstuma. Como juicio acerca del mérito de esta ilustre escritora recordaremos la siguiente afirmación de uno de los primeros literatos españoles del presente siglo: «¿Quién es, á juicio de usted, le preguntaban, la primera poetisa en lengua castellana? – Carolina Coronado, respondió. – ¡Pues qué, le objetaron, no es superior en mérito doña Gertrudis Gómez de Avellaneda? – No, replicó el literato á quien nos referimos. Gertrudis Gómez de Avellaneda es *un gran poeta*.»

– CORONADO (VICENTE): *Biog.* Hombre de Estado y poeta y escritor venezolano. N. en Cumaná en 1830. En 1858 demostró su afición al periodismo, siendo al efecto redactor de varias publicaciones políticas y literarias. Coronado ha desempeñado en su patria los Ministerios de Hacienda, Estado, y Fomento. Posee varios idiomas y es una autoridad en Literatura. Como poeta está reputado uno de los más notables de Venezuela, al extremo de considerarse su oda *A Bolívar* de lo mejor que tiene la Lírica americana. Sus composiciones son pocas, pero todas buenas. Es autor de la célebre oda titulada *Al Condor*, en la que demuestra que la concisión, la pureza de la forma y la limpieza y galanura del pensamiento son sus cualidades distintivas.

CORONADOR, RA: adj. Que corona. Ú. t. c. s.

CORONADOS: *Geog.* Isla de Méjico, contigua á la costa oriental de la Baja California, en el golfo de este nombre; tiene $1\frac{1}{3}$ milla de N. á S. y $1\frac{1}{2}$ en su parte más ancha; sus costas son una serie de mogotes roquizos muy empinados. || Grupo de islas ó rocas estériles contiguas á la costa de Méjico en el Pacífico, litoral del territorio de la Baja California. La isla mayor, la más meridional, tiene dos millas de largo por media de ancho.

CORONAJE: m. *Hac. púb.* Servicio ó impuesto especial con que se atendía en Aragón á los gastos ocasionados por las ceremonias usadas en la coronación de sus reyes. Este gravamen era vario según la cantidad que se fijaba para el objeto en cada caso, y le pagaban no sólo los pueblos, sino también los monasterios, señales y encomiendas. Con arreglo al fuero sólo podía exigirse el derecho de coronación cuando ésta tuviese lugar en Zaragoza; pero se siguió cobrando á pesar de las reclamaciones hechas hasta el advenimiento de Fernando VI.

CORONAL (del lat. *coronālis*): adj. Correspondiente al hueso del mismo nombre.

– CORONAL: m. *Anat.* Hueso que corresponde á la frente, y que con poca frecuencia se denomina frontal. V. FRONTAL.

CORONAMENTO: m. CORONAMIENTO.

> En lo alto sobre todas las ventanas tiene un CORONAMENTO al derredor, de arquitos macizos, sustentados sobre colunas pequeñas del mismo jaspe.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

CORONAMIENTO: m. ant. CORONACIÓN, acto de coronarse un soberano.

> E fincó de allí confirmado el CORONAMIENTO é el Imperio.
>
> *Crónica general de España.*

– CORONAMIENTO: fig. Fin de una obra.

– CORONAMIENTO: *Arq.* Adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona.

> Adornó y hermoseó el altar mayor de la iglesia de San Pedro, con muy ricas columnas de piedra ónix, y puso encima de ellas un CORONAMIENTO y cubierta con vigas de plata.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

– CORONAMIENTO: *Med.* Posición de la cabeza del feto en el momento en que, después de rota la bolsa de las aguas, se presenta aquélla en el orificio uterino, cuyo borde la rodea á modo de corona.

– CORONAMIENTO: *Mil.* Tiene este verbo diversas aplicaciones en el tecnicismo militar, tanto dentro de la táctica como de la fortificación. El acto de coronar una altura ó posición militar se realiza con tropas que la ocupan y se disponen á la defensa para sostenerse allí contra cualquier ataque del adversario, y también puede ejecutarse con redientes, tenazas, fuertes, reductos, etc., para asegurar mejor su dominio. En los trabajos de un sitio, *coronar las trincheras con fajinas* expresa la idea de colocar éstas sobre los cestones, de manera que sirvan de remate, ó de verdadero *coronamiento* al parapeto. En el ataque y defensa de las plazas se usa también el verbo *coronar* en el concepto de conquistar una obra de un modo definitivo, para utilizar desde allí nuevos y más eficaces medios de ataque contra el defensor. Así, se dice *coronar*

el camino cubierto para significar que el sitiador se ha establecido en el camino cubierto de la plaza, donde construye apresuradamente una masa cubridora con cestones y sacos terreros para asegurar en lo posible su posición. Esta operación, que es por su índole de verdadera importancia, puede efectuarse avanzando palmo á palmo, ó por un golpe de viva fuerza, empleándose, como es natural, el procedimiento más adecuado á las circunstancias del caso, que dependen de la mayor ó menor fortaleza y vigor del sitiado, cuidando de no echar en olvido que, sólo en condiciones especiales, debe atacarse á viva fuerza el camino cubierto, exponiéndose á las consecuencias de una operación excesivamente peligrosa y mortífera. El jefe de las tropas sitiadoras reflexionará con detenimiento acerca de la fuerza numérica, del valor del sitiado, de las pérdidas que éste ha sufrido y de las fuerzas de que puede disponer, teniendo presente que si una tentativa de este género resulta infructuosa, hay que emprender el avance palmo á palmo, y la sangre que se haya derramado redundará en provecho del defensor.

De igual manera se usa la frase *coronar la brecha* para señalar el hecho de que, habiendo tenido buen éxito el asalto, el sitiador la ha tomado y se ha establecido en su parte más elevada atrincherándose con una cestonada ó parapeto de cualquier clase rápidamente construído, que al punto se une y enlaza con los trabajos de aproche que quedan á retaguardia. Las tropas que han dado el asalto se cubren con esta masa cubridora, y, así protegidas, se oponen en caso necesario á cualquier acción ofensiva que intente el sitiado, escalonándose las reservas en los fosos para socorrer á aquéllas, si hay que sostener un nuevo combate para que el agresor siga en posesión del coronamiento de la brecha.

Si una mina estalla, produciendo sus naturales consecuencias, el que ataca se lanza inmediatamente sobre el terreno conmovido para coronar el embudo y establecerse en el borde superior de la hoya que se hubiese formado.

El vocablo *coronamiento* tiene en la Milicia las acepciones que se derivan del verbo *coronar*, y así, se dice: *coronamiento del camino cubierto, coronamiento de la brecha.*

CORONANGO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORONANGO.

CORONAR (del latín *coronāre*): a. Poner la corona en la cabeza, ceremonia que regularmente se hace con los emperadores y reyes cuando entran á reinar. U. t. c. r.

> El día que el rey se hubo de CORONAR, vistióse paños reales, etc.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

> El pueblo hizo gran demostración de alegría, y los cardenales legados le ungieron y CORONARON conforme á la costumbre.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

– CORONAR: Ceñir la cabeza con guirnaldas ó diademas. U. t. c. r.

> Venía (el hombre) CORONADO (como se vió luego), con una corona de funesto ciprés; en las manos traía un bastón grande.
>
> CERVANTES.

> De rosas CORONADA la cabeza, etc.
>
> VALBUENA.

> Hicieron luego una libación á Baco, y comieron, CORONADOS de hiedra.
>
> VALERA.

– CORONAR: En el juego de damas, poner un peón sobre otro cuando éste llega á ser dama, para que se distinga de aquéllos.

– CORONAR: fig. Perfeccionar, completar una obra.

> ... (un soldado anciano) se quedó solo entre aquella gente mal reducida para cuidar del culto de la imagen, CORONANDO su vejez con este santo ministerio, etc.
>
> SOLÍS.

> Nosotros fundaremos nuestro orgullo en ser sus sucesores, en aprovechar sus lecciones, en CORONAR la obra que empezaron.
>
> LARRA.

– CORONAR: fig. Recompensar, premiar, dar el galardón merecido.

> ... espero
> En Dios que ha de CORONAR
> Nuestros designios honestos.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CORONAR: fig. Poner ó ponerse personas ó cosas en la parte superior de una fortaleza, eminencia, etc.

> ... en un instante se CORONARON todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, etc.
>
> CERVANTES.

> Los altares y templos CORONADOS
> De conquistadas armas y pendones.
>
> VALBUENA.

> ... como cayó este accidente sobre la prevención ordinaria de nuestros soldados, se CORONÓ brevemente la muralla, etc.
>
> SOLÍS.

– CORONAR: *Arq.* Poner un remate ó guarnecer la parte superior de un edificio ó construcción.

– CORONAR: *Mar.* Refiriéndose á puntos de tierra ó de la costa, situarse delante de la extremidad más saliente, como lo expresa la frase usual de *coronar tal rabo.*

CORONARIA (de *corona*): f. *Maq.* La rueda de los relojes que manda la aguja de los segundos.

– CORONARIA: *Bot.* Género de Cariofíleas, que comprende muchas especies de *Lychnis.*

CORONARIEAS (de *coronaria*): f. pl. *Bot.* Orden que comprendía primeramente las Liliáceas, y al que después se han agregado las bromeliáceas, amarilídeas, melantáceas, etc.

CORONARIO, RIA (del latín *coronārius*, en forma de corona): adj. Perteneciente á la corona.

– CORONARIO: V. ORO CORONARIO.

– CORONARIO: *Bot.* De figura de corona.

– CORONARIO: *Anat.* Son varios los vasos arteriales y venosos que rodeando diversos órganos ó partes reciben el nombre de coronarios.

Arterias coronarias. – Las arterias nutricias del corazón. Existen en número de dos, una derecha y otra izquierda, que se componen respectivamente de dos ramos grandes situados en los surcos aurículo-ventriculares é interauriculares, ramos que se anastomosan, dando lugar á dos grandes círculos que rodean el corazón. La *arteria coronaria derecha* ó *posterior*, llamada *coronaria mayor*, nace de la parte anterior de la aorta, encima del nivel de su válvula sigmoidea anterior derecha; es la más voluminosa y se dirige hacia la derecha y atrás; colocada en el surco aurículo-ventricular derecho, le recorre por completo, y al terminarle se anastomosa con la coronaria izquierda y se dobla en ángulo recto, alojándose en el surco interventricular posterior, por el que camina hasta el vértice del corazón, en donde se vuelve á anastomosar con la coronaria izquierda. Da numerosos ramos que se distribuyen variadamente, unos por la cara posterior de los ventrículos, otros por la superficie exterior de la aurícula derecha, y otros penetran de atrás á adelante por el tabique interventricular. La *arteria coronaria izquierda* ó *anterior* nace del mismo sitio, pero al lado izquierdo de la coronaria derecha; se dirige hacia la izquierda y abajo, y colocándose en seguida al lado izquierdo del infundibulum derecho se divide en dos ramos, uno principal que se aloja en el surco interventricular anterior y llega hasta el vértice del corazón, donde se anastomosan con la coronaria derecha, y otro más delgado que ocupa el surco aurículo-ventricular izquierdo, y, al terminarle, se anastomosa también con la misma arteria. Produce en su trayecto muchos ramitos que se distribuyen variadamente, unos por la cara anterior de los ventrículos, otros por la superficie exterior de la aurícula izquierda, y otros penetran de delante atrás por el tabique interventricular.

Las *venas coronarias* son una *coronaria mayor* y varias *menores.* La primera es un tronco que nace de varias raíces delante de la punta del corazón, asciende alojado en el surco interventricular anterior y, al llegar á su parte más alta, recoda hacia la izquierda y ocupa en toda su longitud el surco aurículo ventricular izquierdo, de modo que llega á la cara posterior del corazón y termina en la parte más interna ó inferior de la pared posterior de la aurícula derecha, casi contigua al tabique interauricular.

Acompáñala en su trayecto la arteria cardíaca izquierda, no presenta válvulas en su interior, y sí una grande en su terminación auricular, denominada *válvula de Thebesio.* Recibe esta vena muchos ramos que proceden de la cara anterior de los dos ventrículos, del tabique interventricular, y aun de la aurícula izquierda; una vena más gruesa que nace en el vértice del corazón y ocupa el borde izquierdo de su posición ventricular, llamada *vena cardíaca izquierda*; algunos ramitos procedentes de la cara posterior del ventrículo izquierdo, y, finalmente, una vena, la *cardíaca posterior media*, que es gruesa, ocupa el surco interventricular posterior, recoge venitas de toda la cara posterior del corazón, y termina, abocando á la coronaria mayor, cerca de su terminación, salvo algunas veces que se abre directamente en la aurícula derecha. Las *venas coronarias menores, de Vieussens* ó *innominadas*, proceden de la cara anterior del ventrículo derecho, desde donde se dirigen hacia arriba serpeando, y desembocan en la parte inferior de la aurícula derecha; una de ellas, que ocupa el borde derecho del corazón, es mayor, y ha recibido de algunos anatómicos el nombre de *vena de Galeno.* Algunas veces muchos de estos ramos venosos se reunen en un tronco grueso que ocupa el surco aurículo-ventricular derecho, acompaña á la arteria coronaria mayor, y desemboca en la terminación de esta vena.

Arterias coronarias de los labios. – Terminaciones de las arterias labiales. Rodean la abertura bucal anterior á modo de corona (V. LABIAL). Las *venas* del mismo nombre tienen igual disposición.

Arteria coronaria estomática. – Es una de las tres ramas del tronco celíaco; con las arterias *hepática* y *esplénica* forma el *trípode arterial* de Haller. Se distribuye por la parte superior é izquierda del estómago y por la terminación del esófago. De pequeño calibre, dirígese desde su origen hacia arriba, atrás y á la izquierda, hacia el cardias, á cuyo nivel se encorva rápidamente de izquierda á derecha y contornea la curva menor del estómago, terminando en el cuarto derecho de ésta, bifurcada ó no, y anastomosándose siempre con la pilórica superior. Da ramos *esofágicos, cardíacos*, que rodean como una corona este orificio del estómago, *gástricos*, que nacen á lo largo de la pequeña corvadura, se dividen en anteriores y posteriores, y unos y otros en superficiales y profundos, y se distribuyen en el espesor de la mitad superior de los tres cuartos izquierdos de ambas caras del estómago; y la *arteria hepática izquierda*, que las más veces no existe, y cuando la hay es delgada y va directamente al hígado, donde penetra por la extremidad izquierda de su puerta. La *vena coronaria estomática* tiene igual disposición y suele desaguar en la vena esplénica.

Ligamento coronario. – Repliegue del peritoneo que rodea el borde posterior del hígado. V. HÍGADO y PERITONEO.

CORONAS: *Geog.* Montaña con cretones de pórfido; se levanta en la parte E. y en la entrada de la cañada del mineral de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico. En sus vertientes se ha abierto el camino que conduce á Real del Monte.

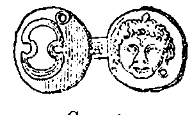
CORONATIÓN: *Geog.* Gran golfo del Mar Glacial, en la costa septentrional de América. Desagua en él Coppermine River ó Río de la Mina de Cobre. La tierra de Wollaston ocupa la parte N. del golfo, y al E. y O. comunica por anchos pasos con otras partes del Archipiélago Artico. Sin el obstáculo de los hielos, que rara vez dejan al golfo libre, sería este golfo uno de los dos grandes caminos del Paso del N. O., entre el Atlántico y los mares de Asia. Fué descubierto en 1821 por John Franklin, en el primer viaje que hizo por tierra con el doctor Richardson, hacia las costas del Mar Polar. ‖ La mayor isla de las Orcadas del Sur, en el Océano Atlántico Austral. Fué descubierta en 1821. Su pico mas alto tiene 1 320 m. de altura. ‖ Hay otra isla de este nombre en la costa occidental de Australia, entre las bahías de York y de Brunswick.

CORONDA: *Geog.* Dist. en el departamento de San Jerónimo, prov. de Santa Fe, República Argentina; comprende el municipio de su nombre, la colonia Corondina, y los campos de Mariel, Echagüe, Pereira, García, Ledesma y otros; 3 275 habits. La cap., del mismo nombre, tiene 2 255 habits. y está situada en la orilla del Canal de Santa Fe ó de *Coronda*, uno de los que forma el río Paraná. De las islas que hay en este canal, la más meridional, llamada Rincón de Gaboto, recuerda el nombre del navegante Gabot, que en ella edificó un fortín.

CORONDEL: m. *Impr.* Regleta ó listón, de madera ó metal, que ponen los impresores en el molde de alto á bajo para dividir la plana en columnas.

CORONDINA: *Geog.* Colonia en el dep. de San Jerónimo, prov. Santa Fe, Rep. Argentina. Fundada en 1867. En 1879 tenía 180 habits. y 312 en 1882.

CORONEA: *Geog. ant.* C. de Beocia, situada al S. O. de Queronea y al O. de Haliarte, cerca de la desembocadura del Céfiro, en el lago Copais y no lejos del monte Helicón. Allí derrotó Agelisao, rey de Esparta, á los atenienses, tebanos, argivos y corintios, 393 años antes de Jesucristo. Cerca había un templo de Minerva en donde se reunían los diputados de la Liga beocia. Fué c. episcopal en los albores del cristianismo. Hoy es un lugar sin importancia; *Comaria.*



Coronea

CORONEI: *Geog.* Riachuelo de Chile, en la prov. de Maule: nace en las sierras centrales de esta provincia y afluye al Cauquenes, al S. de la c. de este nombre.

CORONEL (del ital. *colonello*; de *colona*, columna): m. Oficial que tiene á su cargo el mando de un regimiento. Los hay también que sólo tienen el grado.

> ... este es cuidado de los capitanes, CORONELES y generales, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Chismes,
> Envidias del regimiento.
> El CORONEL me tenía
> Entre ojos.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORONEL: ant. *Arq.* El cimacio superior ó moldura que terminaba ó coronaba cualquier miembro arquitectónico.

– CORONEL: *Blas.* Corona heráldica.

> Que ninguna ni algunas personas puedan poner ni pongan CORONELES en los dichos sellos ni reposteros, ni en otra parte alguna donde hubiere armas; excepto los duques, marqueses y condes.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Sobre la cual se mostraba el globo del mundo, y encima un gran escudo, con las armas de la reina en ambas haces, con su CORONEL rodeado de estrellas.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

– CORONEL: *Mil.* Empleo jerárquico que corresponde al jefe principal de un regimiento, y á aquellos otros que desempeñan funciones de análoga importancia en las distintas armas y cuerpos del ejército: es la clase más elevada en la de oficiales particulares. Existen muy diversas opiniones acerca de la etimología de esta voz; quién la quiere derivar del italiano *colonna*, columna de arquitectura; quién supone que viene de *colonia*; quién del vocablo *colonello* de los italianos; quién del idioma español. El general Bardin, disertando largamente acerca del particular, parece inclinarse en cierto modo á este último parecer, cuando dice: «En los cuerpos alemanes y gascones al servicio de Francia, los soldados pronunciaban *coronel*, palabra puramente española análoga á *coronella*, que significaba *cimera* ó remate superior de un escudo de armas. Así, el *coronello* era la cimera, la cabeza de una tropa, y en el español antiguo se tomaba hasta como sinónimo de regimiento la expresión *coronella* dejada en España por los latinos, en cuya lengua *corona* significaba asamblea, tropel de gente. Un general romano hablaba en el foro *(corona stante)* en presencia del pueblo congregado. El *coronel* ó *coronell* era, pues, el jefe de una *coronella* ó de una tropa.» *(Dict. de l'arm. de terre*, tomo III, página 1556). A la verdad resultan un poco rebuscadas y peregrinas estas lucubraciones de Bardin, que no pueden resistir la más ligera crítica, juzgándolas con motivo nuestro Almirante de inadmisibles para el que tenga algún conocimiento del idioma castellano; pero es de advertir que el mismo escritor francés citado consigna en sitio muy cercano al párrafo antes transcripto que, si bien Brantôme y Montluc atribuyen al *coronel* origen español, otros publicistas de principios del siglo XVI no mencionan semejante título en la Milicia española, lo cual autoriza para creer que dicho término no se usaba técnica y oficialmente en España por aquella época, aun cuando fuese cierto que se conociera en el lenguaje vulgar. Y en el artículo *cimier* de su *Diccionario*, contradice asimismo el propio Bardin aquella etimología del vocablo *coronel* en estas palabras: «Esta voz *(cimera)*, en español *coronella*, había tenido analogía, según opiniones poco fundadas, con la denominación dada á los *coroneles* españoles. Estudiando nuestra organización militar no hallamos en ella el término *coronel* antes del siglo XVI, cuando era ya usado en el lenguaje italiano y admitido por los alemanes.» Brantôme habla de un coronel de 8 000 *lansquenets* en tiempo de Luis XII de Francia, y refiere que este monarca dió á Fontrailles el cargo de coronel general de los albaneses, con lo cual aparece evidente que no estuvo en lo cierto Rocquancourt al afirmar que el título de *coronel* se empleó por vez primera en la nación francesa al crearse las legiones de Francisco I.

Resulta, pues, que es un error el dar al vocablo *coronel* origen español, y que lo más lógico es suponer que esta palabra, derivada de *colunela*, viene de la *colonna* italiana. Con motivo de las guerras sostenidas en Italia por el Gran Capitán, al terminar el siglo XV y en los comienzos del XVI, tomamos los españoles de aquella lengua varias voces militares, y así se explica que sean Gonzalo de Ayora y Diego de Salazar los que por vez primera escriban en castellano la palabra *coronel*. Cree Almirante que, sin embargo de esto, no tuvo la voz *coronel* carácter oficial en la Milicia española durante los siglos XVI y XVII, y que el vocablo técnico fué siempre *Maestre* ó *Maestre de Campo*, para designar el jefe superior ó comandante de un tercio ó regimiento compuesto de un número variable de compañías: mas semejante aseveración no parece del todo fundada, y hay razones que autorizan á afirmar que por lo menos el término *coronel* existió oficialmente en el tecnicismo militar de España desde 1508 hasta 1584, que fué la fecha en la cual se convirtieron las coronelías en tercios, y los coroneles en Maestres de Campo. Oigamos lo que acerca de este punto dice en su *Historia orgánica* el conde de Clonard: «En 1505, con arreglo á los principios de organización de que hemos hecho mérito, dividiéronse las tropas en *colunelas*, y para su mando fueron nombrados con el título de cabos de *colunela* los individuos que á continuación se expresan: Marqués de Pescara, Marqués del Vasto, etc., coronel general don N. Zamudio. Las *colunelas* tomaron luego el nombre de *coronelías* y sus jefes el de *coroneles*. No se sabe á punto fijo cuándo tuvo lugar esta variación; pero hubo de verificarse muy poco tiempo después de la creación de dichos cuerpos, pues ésta se remonta, como hemos dicho, al año 1505, y en los documentos oficiales de 1508 ya figura la palabra *coronel* aplicada á los cabos de colunelas. En Real cédula, fecha en Burgos á 1.° de marzo de 1508, se mandó al coronel Villalva que no se aposentara en Plasencia la gente de su coronelía, haciéndose extensiva esta denominación, que en un principio fué peculiar del que tenía el mando de todas ellas, á los jefes que estaban á su frente.» Y exponiendo la historia de la organización de la infantería española, leemos lo que sigue en una publicación oficial recientemente publicada por nuestro Depósito de la Guerra, que corrobora lo dicho por Clonard: «A principios del siglo XVI la Infantería se organizó en compañías, que se reunían para combatir formando un cuerpo llamado *colunela*, compuesto de 800 á 1 000 hombres, y mandado por un jefe titulado *cabo de colunela*. Las colunelas subsistieron después como unidad orgánica y cambiaron su nombre por el de *coronelía*. Los cabos de colunela se titularon *coroneles*. Las coronelías, que llegaron á tener veinte compañías, se convirtieron, en 1534, en tercios... El tercio estaba mandado por un Maestre de Campo, nombre que tomaron los coroneles.» *Mem. sobre la org. militar de España*, tomo I, pág. 182).

Desde 1534 quedó generalmente proscripto de la Milicia española el empleo ó cargo de *coronel*, que, según se ha dicho, fué sustituído por el más nacional de Maestre de Campo, bien que aquél siguiera subsistiendo para designar los jefes de los cuerpos extranjeros, sobre todo de los alemanes, que estuvieron al servicio de España en los siglos XVI y XVII. «En todas las guerras de Flandes (1567-1609), dice Almirante, no suenan como *coroneles españoles* más que los célebres Francisco Mendrugo y Cristóbal de Mondragón, y esto por una razón muy sencilla: porque mandaron tropas ó regimientos *valones*, es decir, belgas y alemanes mezclados, al servicio de España. Por lo demás, todo el que por aquellos tiempos y los posteriores mandaba un tercio de *infantería española* y aun *italiana*, llevaba invariablemente el nombre de *Maestre de Campo*. Simultáneamente se ve en los historiadores técnicos, como Mendoza y Coloma, aplicado siempre el nombre de *coronel* al jefe de un cuerpo ó regimiento extranjero, de los que en aquellos tiempos acompañaban siempre á nuestros tercios. Debe recordarse, por consuelo siquiera, que cerca de siglo y medio España, y singularmente su Milicia, impusieron á la Europa central su lenguaje, sus costumbres y hasta sus modas; y el altivo español que llamaba desdeñosamente *naciones* á las tropas auxiliares extranjeras, les dejaba las denominaciones *regimiento* y *coronel*, guardando para sí *tercio* y *Maestre de Campo*, como guardaba la derecha, la vanguardia y la procedencia de todo género.» *(Dic. Mil.*, págs. 299 y 300). Estas diferencias se advertían aun dentro de las tropas que componían un ejército de operaciones, cuando entraban en él cuerpos españoles y extranjeros, siendo de notar que no siempre las compañías de italianos se juntaban en tercios mandados por Maestres de Campo, según se deduce de lo expuesto por Almirante. En el ejército acaudillado por el insigne duque de Alba, que en 1580 realizó la conquista de Portugal, hubo con ocho tercios españoles tres coronelías italianas mandadas por Próspero Colonna, el Prior de Hungría y Carlos Spinelo, y una coronelía de alemanes que guiaba su coronel el conde Jerónimo de Lodrón, y de esta manera, al nombrar Felipe II Capitán General de aquel ejército al famoso duque, decía: «E otrosí, encargamos e mandamos al nuestro capitán general de Artillería, coroneles, maestres de campo, etc.»

Es decir, que en el siglo XVI, desde 1534, y lo mismo ocurrió en la mitad del siglo XVII, la infantería española se organizó en tercios mandados por Maestres de Campo, y por regla general las tropas extranjeras que servían en nuestros ejércitos constituyeron *coronelías*, cuyos jefes se denominaban *coroneles*. Y como en aquellos buenos tiempos de la Milicia española era nuestra organización dechado de las de todos los pueblos de Europa, adoptaron los franceses en lugar de *coronel* el título de *Maestre de Campo* (Mestre de Camp), que subsistió allí desde 1544 hasta 1661, volviendo á surgir en 1721 para durar hasta 1730, y más tarde en 1780 hasta 1788: de modo que se dió el caso extraño de que, habiendo nacido en España el Maestre de Campo, viviera en Francia cerca de un siglo después que había desaparecido en nuestra patria.

Cuando la preponderancia militar de España comenzó á decrecer, y poco á poco fueron desapareciendo aquellos capitanes y guerreros insignes que asombraron al mundo, empezó también á introducirse la costumbre de aceptar usos y nombres extranjeros en sustitución de los que dieron tanta gloria á las armas castellanas. Muy poco tiempo después de la Ordenanza de 1632, y con motivo de sucesos graves acaecidos en Flandes, se crearon nuevos cuerpos de infantería con la denominación de *regimientos*, mandados por un coronel cada uno de ellos, y organizados en la forma misma que los tercios. Mas por entonces duró poco esta reforma, porque en 1638 volvieron á tomar todos los cuerpos de infantería el nombre *tercios* y á ser mandados por *Maestres de Campo*. La tendencia á prescindir de lo que en nosotros era característico, estaba, sin embargo, marcada; y así fué que, cuando los famosos tercios españoles, que conservaban las gloriosas tradiciones de un pasado felicísimo para la patria, sucumbían alcanzando gloria inmarcesible en las tristes jornadas de Rocroy, Lens y Las Dunas, y se alzaba potente el estandarte de rebelión en Portugal y Cataluña, el desbarajuste que en la esfera militar, como en todos los órdenes, empezó á mostrarse en toda su aterradora desnudez, produjo en el mecanismo militar, según advierte un distinguido publicista, un afán de reforma y novedad, una especie, que puede lla-

marse de inquietud, como la del enfermo que continuamente cambia de postura. Imposible es encontrar en la segunda mitad del siglo XVII algo estable y regular en la Milicia española; al lado de tercios que debían de sentir rubor al llevar título glorioso, pasaban muestra en los ejércitos regimientos de infantería; y bien que el número de tercios fuese aún muy más considerable que el de regimientos, en relaciones que tenemos á la vista, donde figuran los cuerpos que combatían en Portugal durante el reinado de Felipe IV, aparecen mezclados tercios y regimientos de infantería, sin que en la índole y composición de unos y otros hubiese diferencia apreciable de ninguna clase, y á la par que Maestres de Campo hallamos allí coroneles, siendo de advertir que igual se aplicaban á las veces unos y otros nombres á las tropas españolas que á las que militaban en cuerpos extranjeros.

Si el título de *coronel* se aplicó realmente á la infantería, en mayor ó menor escala, desde principios del siglo XVI hasta fines del XVII, no puede decirse que en la caballería arraigara este nombre durante aquella época. Desde que los jinetes cesaron de ser elemento preponderante en los ejércitos, y recobró la infantería su imperio, las tropas de caballería dejaron de agruparse en grandes masas; y refiriéndonos á España puede afirmarse que, á partir de la creación de las *Guardias viejas*, en fines del siglo XV, la caballería se organizó en compañías que funcionaron con independencia, hasta que en 1635 se agruparon por vez primera formando *trozos* en el ejército de los Países Bajos. En la primera época fué el *capitán* el oficial más caracterizado de las agrupaciones de jinetes, y cuando se formaron en el segundo de los citados períodos cuerpos de mayor consideración, tampoco se designaron generalmente sus jefes con la denominación de *coroneles*, sino de *comisarios generales;* sólo alguna que otra vez, y de manera excepcional, encontramos en la constitución de nuestros ejércitos, en aquellos tiempos de mengua y decadencia, el título de *coronel* de caballería aplicado á los jefes que mandaban cuerpos extranjeros.

Pronto cesó, no obstante, aquel estado de cosas; y aunque á decir verdad las modificaciones introducidas en asuntos militares al subir al trono el rey Felipe V fueron á costa de nuestra peculiar y característica organización, que de todo punto perdimos, es lo cierto que por lo menos hubo mayor uniformidad en lo relativo á la constitución y nombres de cuerpos del ejército y personas á él pertenecientes, desde los comienzos del siglo XVIII. Por la Ordenanza de Flandes de 1702 se transformaron los tercios en batallones, poniendo al frente de cada uno de ellos un *coronel* ó Maestre de Campo; y de análoga manera se dió nueva organización á la caballería y dragones, formando cuerpos de dos, tres ó cuatro escuadrones mandados por jefes de aquella categoría. Finalmente, la Ordenanza de 28 de septiembre de 1704 constituyó en regimientos las tropas pertenecientes á infantería, caballería y dragones, y á partir de aquella fecha tuvieron sin interrupción en España, hasta nuestros días, el empleo y título de *coronel* los jefes principales de los regimientos de las diversas armas y cuerpos del ejército. Mas como aparte del mando directo de tropas existen dentro de la Milicia otros cargos y funciones importantes, que se derivan del modo de cumplir su peculiar servicio las diversas armas, cuerpos é institutos del ejército, no sólo compete en la actualidad á los *coroneles* el mando y gobierno de los regimientos, sino que á esta categoría de jefes le están asignados destinos que los apartan de la dirección inmediata de las fuerzas activas. No puede esto en modo alguno evitarse, ni las cosas pueden suceder de otra manera, cuando tan complejo y variado es el mecanismo militar de una nación; pero aunque así haya de suceder inevitablemente, y sea del todo exacto que fuera de las filas existan cometidos y funciones de mayor magnitud é importancia á las veces que los que corresponden al que manda tropas, no puede negarse que es en España muy más considerable de lo necesario y conveniente el número de *coroneles* que hoy sirven fuera de filas en las armas y cuerpos combatientes, y que fuera bien estudiar la forma de corregir el grave mal que resulta de que tengamos mayor número de *coroneles* prestando servicio activo que otros pueblos de Europa, sin excluir á Francia y á Alemania, aun cuando es bien sabido que el efectivo total de nuestros soldados y el número de nuestros regimientos no puede sostener la competencia con los de los países que en este viejo Continente gozan de mayor fuerza y prestigio. Y estas consideraciones que emitimos respecto de los *coroneles*, pudieran también hacerse extensivas, bien que en menos grado, á los otros empleos de nuestra jerarquía militar.

Agregando el adjetivo *general* al sustantivo *coronel*, se ha formado el *coronel general*, que con anterioridad al empleo de *coronel* existió en Francia, al decir de Bardin, y que á partir de época posterior se introdujo en España, aplicándolo á los Directores generales de ciertos cuerpos del ejército. No cree Almirante extraña la existencia del *coronel general*, porque así como en la época del Renacimiento, al reunirse tácticamente varias tropas ó compañías, era razonable llamar al que las mandaba *Capitán General*, y *Teniente General* á su lugarteniente, cuando el regimiento vino á ser unidad, no estaba mal llamado *Coronel General* el Director de un arma, en el concepto de mandar á todos los *coroneles*. Sin embargo, por una particular circunstancia el título de *Coronel General* se aplicó en nuestra nación precisamente á los Directores de los institutos que menor número de regimientos y cuerpos activos tuvieron y tienen á su cargo. Cuando en 1705 se creó un batallón de arcabuceros, de que era *coronel* el *General de la Artillería*, se formó el título de *Coronel General de los batallones de Artillería*, ó *Coronel General del cuerpo de Artillería*, que han usado los *Generales de Artillería*, primero, y después, hasta la época presente, el *Director general;* este título fué confirmado por el que se expidió en 8 de agosto de 1756 al conde de Aranda nombrándole *Director general de Artillería é Ingenieros* y *Coronel del regimiento de Artillería* por el Real decreto de 12 de febrero de 1766, creando el empleo de los batallones de artillería y declarándole anexo al de *Director general*. De semejante manera los artículos 19 y 20 del tít. I del Reglamento II de la Ordenanza de Ingenieros publicada en 11 de junio de 1803, concede al *Ingeniero general* la inspección, mando y dirección principal de los regimientos del arma, originándose de aquí el título de *Coronel General* que fué afecto á aquel cargo, sustituído por el de *Director general de Ingenieros*.

–CORONEL: *Geog.* Ciudad y puerto, cap. del dep. de Lautaro, prov. de Concepción, Chile, situado al S. de Concepción; 2300 habitantes; es puerto mayor, del que dependen los menores de Roca Maule y Lota.

–CORONEL BELTRÁN: *Geog.* Dep. de la provincia de Mendoza, Rep. Argentina. Llamábase antes Malargüé, que es el nombre de la principal localidad del departamento.

–CORONEL FUENTES: *Geog.* Villa cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Coahuila, Méjico; 1520 habits.

–CORONEL (MARÍA ALONSO): *Biog.* Ilustre dama española. Vivió en los siglos XIII y XIV. Fué esposa de don Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, con quien casó en 1282, cuando el rey Alfonso X se hallaba en situación muy crítica, con motivo de la rebelión de su hijo don Sancho. El Padre Mariana se refiere á esta señora en la célebre anécdota del tizón, por la cual escribió Juan de Mena la octava 70 de sus *Trescientas*. Doña María estaba con su esposo en Tarifa cuando los moros tenían sitiada aquella plaza, y tuvo el gran desconsuelo de ver morir á su hijo. En 1309 quedó viuda, y á su muerte su cadáver fué depositado en el monasterio de monjas del Císter, que se llamaba vulgarmente San Isidro del Campo, en Sevilla.

–CORONEL (ALFONSO FERNÁNDEZ): *Biog.* Caballero español. M. en 1353. Fué muy estimado por Alfonso XI y protegido de doña Leonor de Guzmán, la que consiguió que el monarca diera á este caballero la ciudad de Medina Sidonia. Reinando Pedro I, Alonso Coronel se enemistó con Alburquerque (ayo y favorito del rey de Castilla), quien, en venganza, le indispuso con el soberano. Coronel, al saberlo, se retiró á sus dominios, y puso en defensa sus villas de Aguilar, Burguillos, Montalván y Capilla, alzando el estandarte de la rebelión por los días en que los musulmanes buscaban pretextos para romper la tregua acordada en los días de Alfonso XI. El rey de Castilla se presentó frente á Aguilar, donde el rebelde se había fortificado; pero Coronel se negó á recibir en la población al soberano, pretextando que éste se acercaba en son de guerra y alegando que él solo se había alzado contra Alburquerque, y que teniendo la ciudad (villa según algunos) con *mero mixto imperio*, los privilegios que le pertenecían le autorizaban para no recibir al monarca cuando se acercase con numerosa hueste. Era cierto que Alburquerque y Coronel se odiaban mortalmente, y este odio dimanaba de la negativa del segundo á entregar al primero el castillo de Burguillos, que le tenía prometido. Gutierre Fernández de Toledo, á quien el rebelde dió la respuesta indicada, mandó acercar las tropas á los muros, y con ellas el pendón real; mas éste recibió una lluvia de saetas y piedras, y la misma real enseña fué atravesada por algunos saetazos. Pedro I, que supo que su hermano Enrique se había sublevado en Asturias, se dirigió á esta parte de sus reinos desde Andalucía, tomando al paso los castillos de Burguillos, Montalván y otros que eran de Coronel. Regresó más tarde á Aguilar y continuó el sitio. Apoyado en su yerno D. Juan de la Cerda, Coronel resistió con firmeza, y cuando se agotaron los recursos con que contaba acudió á los moros granadinos y pidió también auxilio á los africanos. Pudo por fin introducir recursos en la plaza, tan á tiempo, que el hambre se dejaba ya sentir con todos sus horrores, y por estos días regresó de Asturias D. Pedro, cuando Coronel estaba más decidido y esperanzado. Al pie de las murallas sufrió el rey todas las inclemencias del invierno estrechando el cerco cada día, aunque hasta entonces inútilmente. Consiguió por fin abrir brecha en la muralla, cuando muchos rebeldes desertaban, pasándose á las filas del monarca, y no pocos habían perecido en la defensa. Tranquilo don Alfonso Coronel paseaba á caballo por las murallas, en los momentos en que iba á comenzar el asalto, animando á los suyos. Estando tan cerca de las tropas reales, díjole don Gutierre Fernández de Toledo, asombrado de tanta audacia: «Duéleme, pues sois valiente, veros en tanto afincamiento y gran peligro.» A lo que respondió tranquilo don Alfonso: «¿E habedes remedio á tal cuita?» «No á fe,» repuso don Gutierre; y entonces Coronel, sin demostrar la más pequeña alteración ni en la voz ni en el semblante, dijo: «Así es, é bien yo lo veo; mas quédame el arbitrio de morir lo más aprestamente que pudiere, como buen caballero.» Terminado el breve coloquio mandó comenzar la misa y se puso á oirla con gran devoción. Aún no había mediado ésta cuando uno de sus escuderos llegó apresurado á decirle que las tropas del rey estaban ya dentro de la plaza. Oyóle Coronel impasible, y dijo: «Como quier que sea, antes veré yo á Dios que al rey,» y nadie pudo conseguir que dejase el templo hasta que concluyó la misa. Salió tranquilo, subió á una de las torres, y buscando con la vista á uno de sus amigos que militaban bajo las banderas reales, le llamó y exigió palabra de que le llevaría vivo á la presencia del rey. Así se verificó, y don Alfonso pidió al monarca que no hiciese daño alguno á sus hijos y que le diese el género de muerte que él había hecho dar años antes á don Gonzalo Martínez de Oviedo, Maestre de Alcántara. Hay quien asegura que la entrega y muerte de Coronel ocurrió en igual mes, día y hora (trece años después) que la del Maestre de Alcántara. Don Alfonso murió á manos de los alguaciles del rey en febrero de 1353. Pedro I hizo ejecutar á otros cinco nobles, perdonó á toda la gente de poca valía, mandó derribar las casas y demoler los muros de la plaza, y dispuso que el lugar encerrado en aquel perímetro se denominase en lo sucesivo *Monte Real*, en testimonio de su cólera. Otros dicen que sólo derribó las murallas y no las casas.

–CORONEL (MARÍA): *Biog.* Dama castellana. Vivió en el siglo XIV. Era la hija mayor de don Alfonso Fernández Coronel, y casó con don Juan de la Cerda. Pretendió inútilmente salvar la vida de su esposo, pues cuando llegó á Sevilla para solicitar de Pedro I el perdón, era ya viuda. Según parece no volvió á ver al rey y se retiró á una ermita fundada por sus antepasados en la parroquia de *Omnium Sanctorum*, en donde permaneció algún tiempo. Pasó luego al convento

de Santa Clara, y allí tomó el velo. Años más tarde fundó, ayudada de su hermana doña Aldonza, el Monasterio de Santa Inés, en el que murió siendo abadesa. La leyenda ha poetizado el recuerdo de esta dama. Dícese que el rey don Pedro se enamoró de ella y que mandó sacarla del convento. Doña María, para evitarlo, se enterró en vida mientras se practicaban las pesquisas dentro del Monasterio; mas como la tierra que la ocultaba se distinguía del resto del suelo, porque no estaba cubierta de hierba la superficie, milagrosamente y de pronto se cubrió aquel terreno de hierba del mismo color, forma y tamaño que la del resto de la tierra, y por efecto de este milagroso prodigio los que buscaban á doña María salieron del convento seguros de que no estaba en él aquella señora. Afirma además la leyenda, recogida por Ortiz de Zúñiga, que doña María martirizó su cuerpo y desfiguró horriblemente su rostro para librarse de la persecución del rey, y que su cadáver incorrupto conserva las señales del martirio que á sí propia se diera. El Padre Mariana admite la verdad de este sacrificio, pero lo atribuye á los vehementes deseos que doña María Coronel sentía de conservar la castidad y enfrenar sus pasiones por medio de aquellos tormentos.

– CORONEL (ALDONZA): *Biog.* Amante de Pedro I de Castilla. Vivió en el siglo XIV. Era hija segunda de don Alfonso Fernández Coronel y hermana de María. Casó con don Alvar Pérez de Guzmán, y después de muerto su padre en Aguilar, y de haber huído su marido, vivía en el convento de Santa Clara, del que salió voluntariamente para corresponder al cariño del monarca, que realmente se apasionó por esta dama. Habitó en la Torre del Oro, en Sevilla, custodiada por tres caballeros y querida del rey, que allí la visitaba, y de quien dicen que en un principio la hizo suya por fuerza. Ocurría esto en el año 1357, y don Pedro, hallándose en Carmona, llamó á su lado á doña Aldonza, que, en efecto, marchó á reunirse con el monarca; pero su desmedido orgullo y ambición la hicieron muy impopular, y á pesar de haber ejercido su poder contra María Padilla y la familia de ésta, mandando prender á don Juan Fernández de Hinestrosa, tío de María, el rey se cansó muy pronto de ella y volvió á reunirse con la de Padilla. Doña Aldonza, conociendo la tibieza de don Pedro, se retiró al Monasterio de Santa Clara. Contribuyó á la fundación del convento de Santa Inés, y pasó á él con su hermana, á la que sucedió en el cargo de abadesa.

– CORONEL (PABLO): *Biog.* Docto israelita, que nació en la última mitad del siglo XV (1480) y floreció en la primera del XVI. M. en Segovia en 1534, á los cincuenta y cuatro años de edad. Había nacido en Segovia, donde ejerció hasta el año 1429 el cargo de Rabí ó maestro de los judíos. Era muy versado en las lenguas latina, griega, hebrea y otras del Oriente, y entre los suyos gozaba de mucha reputación por sus conocimientos talmúdicos. Convirtióse al cristianismo, al publicarse el decreto de expulsión de 1492, y después de dedicarse al estudio de la Teología llegó á ser catedrático de Escritura en la Universidad de Salamanca, mereciendo que le escogiera el cardenal Jiménez de Cisneros para que, en unión de Alfonso de Zamora, escribiese la versión latina del Viejo Testamento para la Políglota Complutense. Escribió además la obra intitulada *Additiones ad Librum Nicolai Lirani de diferentiis translationum*, citada por el Padre Sigüenza. Se le dió sepultura en el convento del Padral de Monjes Jerónimos y se le puso este epitafio: «Aquí yace el maestro Pablo Coronel, clérigo, catedrático en Salamanca. Falleció el 30 de septiembre de 1534.»

– CORONEL (DIONISIO) *Biog.* Político y militar uruguayo. N. á principios de este siglo en el departamento de Cerro Largo, en donde tuvo gran influencia. Poseía un carácter bondadoso, generosidad sin límites y valor acreditado. Empezó á hacerse notable bajo las banderas del gobierno de la República, en la revolución del año 1836, y aun después de triunfante la revolución, se sostuvo mucho tiempo en su departamento y en sus limítrofes haciendo la guerra de recursos, hasta que tuvo que emigrar al Brasil. Durante la guerra de Nueve Años ocupó siempre el destino de comandante militar del departamento de Cerro Largo, y su división fué la única que se batió con las fuerzas brasileñas que invadieron la República en 1851 para marchar contra Rosas, tirano de Buenos Aires. Celebrada la paz, y no revistiendo el carácter de jefe militar de línea, sino de guardia nacional, obtuvo en las elecciones verificadas para componer el Cuerpo Legislativo gran número de votos. Fué de los primeros que se lanzaron á la reacción de 1853 contra la revolución que había derrocado al presidente Giró. En 1858 combatió la revolución iniciada por el general don César Díaz contra el presidente Pereira, y salvó el honor de las armas del gobierno en la derrota que éstas sufrieron en los campos de Caganchа. Cuando esta revolución sucumbió en la costa del río Negro (Paso de Quinteros), y sus jefes fueron ejecutados por orden del gobierno, Dionisio Coronel salvó á varios oficiales, y muy frecuentemente decía: «Si hubiera podido los salvo á todos.» En 1863 se puso de nuevo á las órdenes del gobierno presidido por Beno para combatir la revolución promovida por el general Flores. En agosto de aquel año, en los momentos que montaba á caballo para rechazar una sorpresa que le traía el jefe revolucionario Carvajal, en la costa del río Cebollati, cayó muerto á consecuencia de una aneurisma que hacía tiempo padecía. Dionisio Coronel es uno de los pocos caudillos militares de aquella República que no ha dejado en su memoria alguna mancha de sangre.

CORONELA: adj. Aplícase á la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel.

– CORONELA: f. Mujer del coronel.

> Quiéreme, morena mía,
> Quiéreme y no tengas pena;
> Que en siendo yo coronel,
> Tú serás la CORONELA.
> *Cantar popular.*

CORONELA (de *corona*): f. *Zool.* Culebra que representa un género *(Coronella)* de la familia de los colúbridos y de la subfamilia de los coronelinos, de los cuales es el tipo.

Las especies de este género son culebras bien formadas y muy vistosas; tienen el tronco robusto, redondo y no comprimido en el centro; cabeza de longitud regular, bastante plana y



Coronela

marcadamente separada del cuello; hocico redondo, cola de longitud regular, ojos medianamente grandes y pupila redonda; las fosas nasales desembocan entre dos escudos. En la frente hay cuatro, uno en la línea naso-ocular y dos ó tres en las sienes; las escamas, pequeñas, lisas, forman de diecisiete á veintitrés series; los escudos de la parte inferior de la cola constituyen dos; los dientes aumentan en tamaño de delante á atrás, y el posterior presenta á veces un surco. Las especies más importantes son:

Coronela de Austria (Coronella austriaca), que se encuentra en toda Europa, desde el Norte de Noruega hasta Italia.

Así como en la mayor parte de los ofidios, el color y los dibujos varían mucho. Encuéntranse variedades de todos los tintes, desde el gris hasta el pardo rojo.

En Noruega y Suecia la coronela, así como todos sus congéneres del mismo orden, sólo se encuentra en sitios muy favorables y en todas partes con poca frecuencia. En Inglaterra, según Wood, sólo habita en las montañas calizas, donde abundan los lagartos; en Alemania no escasea en el Harz y en la selva de Turingia; más hacia el Sur se la ve en todas las montañas de mediana altura, y asimismo en Austria, sobre todo en los países de los Alpes, es decir, por toda la Estiria, el Tirol, Carintia, Carniola y Dalmacia. En Grecia, Italia, Francia y España es conocida también; en Rusia habita desde Curlandia, Livonia y Polonia, casi todas las provincias del Centro y del Sur, hasta el Mar Caspio, y, en fin, la han observado en el Norte de Africa. En los Alpes sube á una altura de 1,200 m. y en el Cáucaso á la de 2 000. Esta culebra fija por lo regular su morada en los terrenos secos, en las pendientes pedregosas y en las laderas pobladas de arbustos y expuestas al sol; sin embargo, se la encuentra también, aunque excepcionalmente, en las tierras bajas, húmedas y pantanosas.

Es mucho más ágil y vivaz que la culebra común, lo cual se observa sobre todo cuando se la coge y levanta por la punta de la cola ó con un bastón, en que se enrosca al punto.

La coronela lisa es ovovivípara, esto es, que la hembra lleva los huevos hasta el completo desarrollo del germen, de modo que los hijuelos rompen la cáscara y salen á luz en el mismo acto de poner la madre el huevo. Lenz encontró á mediados de mayo, en hembras de gran tamaño, huevos de siete líneas y media de largo por tres de grueso; á fines de junio observó otros que ya tenían una pulgada de largo por media de ancho, y en su interior pequeñas culebras enroscadas, de dos pulgadas y media de largo, con la cabeza muy gruesa y grandes ojos negros. El desove se verifica á fines de agosto ó á principios de septiembre, saliendo inmediatamente de los huevos pequeños reptiles de seis pulgadas de largo y del grueso del cañón de plumas de escribir, en número de tres hasta trece; si la temperatura es favorable, buscan éstos algún alimento, y se ocultan después en un escondrijo adecuado para sustraerse á los rigores del invierno.

Coronela de la América del Norte (Coronella getulus). – Esta especie es una de las coronelas más vistosas: su longitud varía de 1 á $1^m,30$, de colores muy vivos y agradables; el que predomina es el oscuro y puede variar en todos los tintes, desde el pardo rojizo hasta el pardo negruzco y aun el negro.

Esta coronela está diseminada en una considerable extensión de la América del Norte y encuéntrase ya en las inmediaciones de Nueva York.

Coronela de rombos (Coronela rhombeata). – La parte inferior del tronco de esta serpiente es de un color pardo amarillento ó blanquizco con manchas negras, distribuídas en cuatro series, pero las dos medias se unen confundiéndose algunas veces. La placa rostral, muy prolongada, se estrecha de la base á la cima, aplanándose casi sobre el hocico en una tercera parte de su extensión. Esta serpiente habita en la punta austral de Africa, y abunda sobre todo en los alrededores del Cabo de Buena Esperanza. Se asegura que se la encuentra en toda el Africa del Sur.

Parece que la coronela de rombos se alimenta sobre todo de ranas.

CORONELES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 7 edifs.

CORONELÍA: f. Empleo de coronel.

– CORONELÍA: *Mil.* REGIMIENTO, cuerpo de tropas de una misma arma, cuyo jefe es un coronel.

> Los tudescos estaban repartidos en cuatro CORONELÍAS, y en otros dos regimientos.
> GONZALO DE ILLESCAS.

> Le hizo merced de una CORONELÍA de su nación: el cual levantándola en la Frisa Oriental... la trujo por el mes de marzo del año siguiente al campo, en número de dos mil infantes.
> CARLOS COLOMA.

– CORONELÍA: *Mil.* Significó en el lenguaje militar lo mismo que *cuerpo*, *tercio* ó *regimiento* en los siglos XVI y XVII, aplicándose más generalmente á las tropas de infantería extranjera que estaban al servicio de España. Denominada en un principio *colunela* la agrupación de varias compañías que se reunían con un objeto meramente táctico cuando llegaba el momento de combatir, cambiaron estos cuerpos poco después aquel nombre por el de *coronelía*, y pasaron á formar una unidad orgánica de índole permanente. En 1508 figura ya en documentos oficiales el nombre de *coronelía*, que por el pronto se dió á cuerpos de tropas esencialmente españolas, transformándose en *coroneles* los cabos de *colunela* (V. COLUNELA y CORONEL). Eran, pues, las *coronelías*, en principios del siglo XVI, semejantes á los modernos regimientos de infantería, y su fuerza y consideración llegó á las veces á

ser tan grande que entraron en la composición de cada una veinte compañías. Y así continuaron las cosas, sin mudanzas que merezcan ser citadas, hasta el año 1535 en que, según la opinión más comúnmente admitida, los tercios vinieron á reemplazar de todo punto á las coronelías, á lo menos para las tropas que se levantaban en España. Es de notar, sin embargo, que en parecer de Clonard cada tercio se compuso de tres coronelías, y que cada una de éstas siguió mandada por un coronel, resumiendo el mando de las tres un *Maestre de Campo*, que, según es sabido, fué categoría cuya creación data de aquella fecha: y el general Sánchez Osorio en sus *Consideraciones* sobre la táctica, se conforma enteramente con el dicho del conde de Clonard. Pero aunque este escritor nos merezca respecto y reconozcamos con gusto su erudición y exquisita diligencia, parece lo más cierto que tercio, regimiento y coronelía, expresaron una misma idea, y aun podemos decir que fueron del todo sinónimos en los diversos períodos en que coexistieron durante los siglos XVI y XVII, bien que el primer nombre se acomodara principalmente á la organización de la infantería española, sobre todo en los tiempos de la preponderancia de nuestra Milicia, que el segundo se aplicara con mayor frecuencia á las tropas italianas y francesas, y que el tercero se diese más generalmente á los cuerpos de infantería alemana y valona. Muévenos á exponer este criterio lo que acerca del particular hallamos escrito en las obras militares de mayor reputación que se publicaron en aquella época, y en documentos oficiales á que es preciso conceder entera fe. «Por lo cual se dió orden se hiciesen dos coronelías de alemanes bajos (es decir, belgas), que fueron la mayor parte de ellos de gente de los mismos Estados (de Flandes)...» «También se proveyó se levantasen otros dos regimientos de alemanes altos, nombrando por coroneles de ellos...» «Juntamente se proveyó se levantasen tres coronelías de infantería valona de seis banderas (compañías), cada una de doscientos infantes.» (Bernardino de Mendoza, *Com.*, fol. 24). Y otro reputado publicista militar dice asimismo: «En español se llama *tercio*, en italiano y francés llámase *coronelía*, y los tudescos y valones lo llaman *regimiento*.» (Bartolomé Icarión de Pavía, *Doctrina mil.*, fol. 64). En la composición de los ejércitos nuestros de aquella época, vese también que en general se designan los cuerpos de infantería española con el nombre de *tercios*, los de italianos con el de *coronelías*, y los de alemanes con el de *regimientos*. Y tratándose de este asunto, se expresa así Vallecillo: «Los alemanes, italianos y suizos los llamamos *regimientos*, los españoles *tercios*, y los franceses *legiones*, cuyo nombre dejaron más adelante para tomar también el de *tercio*.» (*Com. á las Ordenes*, t. I, página 23). Por todo lo dicho se infiere que en realidad significó *coronelía* lo mismo que *tercio* ó *regimiento de infantería* en una gran parte de los siglos XVI y XVII, y aun puede decirse que dentro de la misma Milicia española aquella voz, que había precedido á la de *tercio*, tomó mayor extensión y se aplicó con mayor frecuencia en la segunda mitad de la segunda centuria, como lo demuestra el hecho de que para las luchas infelices que entonces sostenía nuestra nación, se crearan cuerpos de tropas denominados *coronelías*, levantados á su costa por los grandes, títulos, y hasta obispos, á los cuales se quiso obligar con mal acuerdo á que de tal manera contribuyesen á mantener el crédito y la honra de España.

CORONELINOS (de *coronela*): m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, que constituyen una de las cuatro subfamilias en que se divide la familia de los colúbridos.

Las culebras de este grupo se distinguen por tener tamaño regular ó pequeño; cola corta no bien marcada; cabeza un poco aplastada; hocico corto, redondeado, cubierto de placas regulares; una placa frenal y dos nasales; nunca más de dos placas oculares anteriores, y más de tres posteriores; placas ventrales no aquilladas, los dientes anteriores siempre más cortos que los restantes; un diente medio más largo.

Los principales géneros comprendidos en esta subfamilia son: *Coronella*, *Tachymenis*, *Psammophylax*, *Ablabes*, *Simotes*, *Liophis*, y *Erythrolamprus*.

CORONEO: *Geog.* Municip. del part. de Jerécuaro, est. de Guanajuato, Méjico; 7 075 habitantes repartidos en las siguientes localidades: pueblo de Coroneo, hacienda de la Huerta, ranchos de Acatlán, Cebolletas, Cerro Colorado, Cerro Prieto, Cruz del Pastor, Piedra Larga, Salto del León y Santa Cruz. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad del partido de Jerécuaro, estado de Guanajuato, Méjico; 3 210 habits. Situado al E. de la cabecera del partido.

CORONEOS (PAVAS): *Biog.* Célebre patriota y revolucionario griego. N. en Constantinopla el 1811. Sirvió como oficial de artillería en el ejército helénico; asistió, en las filas del ejército ruso, y como voluntario, á la campaña de Crimea; formó luego parte de la expedición á Siria (1860), á las órdenes del jefe de las fuerzas francesas; fué un año después acusado de conspiración contra el rey de los griegos y encerrado en Nauplia; logró fugarse y se puso á la cabeza de la insurrección que estalló en aquel mismo año. Herido en un encuentro con las tropas reales, hecho prisionero y llevado á la ciudadela de Calcis, recobró la libertad el 1862, cuando la fuga del rey Otón; fué luego Ministro de la Guerra y más tarde comandante de la Guardia Nacional, y abandonó en 1866 estas últimas funciones para acaudillar la sublevación de los cretenses, que se sostuvieron en armas cerca de tres años.

CORONG (vocablo filipino): m. *Bot.* Arbol de mediano porte de las islas Filipinas correspondiente al género *Chailletia*, familia de las Chailletáceas, cuya especie no nos es conocida.

Es de hojas alternas, de 12 á 14 centímetros de largo, aovadas, oblongas, enteras y lampiñas; flores en las ramas; fruto en baya superior, globosa, con dos ó más nueces venenosas, triangulares y un ángulo muy obtuso por su parte opuesta, excavadas, con una cicatriz ancha.

Tiene el fruto el tamaño de una ciruela globosa, y es de pulpa muy encarnada, comestible y bastante sabrosa. Comunica á la ropa el mismo color, mancha que se quita con dificultad. Las semillas son duras, grandes como las de las ciruelas, planas, venenosas y excavadas por dentro y por la parte exterior en un ángulo obtuso, como ya se ha dicho.

CORONGO: *Geog.* Río tributario del Huaras, dep. Ancachs, Perú. ‖ Distrito de la prov. de Pallasca, dep. Ancachs, Perú; 5 220 habitantes. ‖ Villa, capital de este distrito y de la prov. de Pallasca, dep. Ancachs, Perú; 2 610 habits. Está situada en un hermoso valle á 3 275 metros de altura. Sus calles están cortadas en ángulos rectos; se halla rodeada de muchos sembrados, y desde el punto llamado *Mirador* se ve todo el Callejón de Huaylas hasta mucha distancia.

CORÓNICA: f. ant. CRÓNICA.

> ... en las mismas historias y CORÓNICAS de España se cuentan muchas cosas deste jaez, etc.
>
> MARIANA.

> ...: Esta verdadera historia que aquí á vuesas mercedes se representa (dijo el muchacho), es sacada al pie de la letra de las CORÓNICAS francesas, etc.
>
> CERVANTES.

CORÓNIDO (del gr. κορωνίς, curva): m. *Zool.* Género de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, del orden de los estomatópodos, familia de los esquílidos, que se caracteriza por tener apéndice lateral y las seis últimas patas torácicas en forma de lámina membranosa casi orbicular. Es notable la especie *Cronis scolopendra*.

CORONIL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Morón, prov. y dióc. de Sevilla; 4 450 habits. Sit. al O. de Morón, en el f. c. de Morón á Utrera. Terreno llano, salpicado de colinas. No lejos de la población pasa el río Salado de Morón. Cereales, vino, aceite, frutas y legumbres; fáb. de aguardiente. Tiene calles bien alineadas y anchas, y varias plazas, entre ellas la principal, que es cuadrada y en ella está la Casa Consistorial. Hay un castillo arruinado que fué construído en 1381 por el adelantado de la frontera Ruy Pérez de Esquivel, para contener á los moros estacionados en Morón. A cinco kilómetros de la villa, cerca del término de Montellano, se encuentra un gran despoblado llamado las Canteras de Moguerejo, donde según algunos estuvo la ciudad de *Callet astigitana*.

CORONILLA (d. de *corona*): f. Parte la más eminente de la cabeza.

> Enrizaban (los godos) el cabello de la frente, hasta subirlo á la CORONILLA, y atarlo allí.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Vióla sin sangre, y vió la cabellera
> No sólo sana sino más rizada:
> Y dijo con espanto, alzando el hierro,
> Este por CORONILLA trae un cerro.
>
> QUEVEDO.

– CORONILLA REAL: CORONA REAL, hierba medicinal y ramosa, con las hojas lanceadas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras; el tallo casi leñoso, y las flores amarillas y dispuestas en forma de corona.

– DAR DE CORONILLA: fr. fam. Dar con la cabeza en el suelo.

– ANDAR, Ó BAILAR, DE CORONILLA: fr. fig. y fam. Hacer una cosa con sumo afán y diligencia.

– CORONILLA: *Bot.* Género de leguminosas amariposadas hedisáreas, subserie de las coronilleas, que se caracteriza por tener cáliz gamosépalo de cinco dientes, los dos superiores más cortos ó casi enteramente unidos; estandarte encorvado, con uña provista de uno ó dos apéndices prominentes; quilla también encorvada terminada por un pico; diez estambres diadelfos (9-1) de filamentos dilatados en el vértice; ovario sentado, pluriovulado; legumbre articulada, tetrágona, con artejos oblongos alargados. Las especies comprendidas en este género son arbustos ó hierbas de las regiones templadas, y muchas de ellas reciben el nombre vulgar de *Colctuy* (V. esta voz).

Las especies más notables son:

Coronilla glauca. – Esta especie recibe, además del nombre de *Colctuy*, el de *Ruda inglesa*. Se halla en los montes de las provincias de Cádiz y Sevilla, y en la sierra de Córdoba. Se distingue por tener hojas imparipinnadas, de tres á siete folíolos separados, lineales, oblongos, cartilaginosos, transparentes en los bordes; flores amarillas, olorosas, reunidas en número de siete á ocho sobre un pedúnculo axilar delgado, terminado en punta; legumbre de 15 á 23 milímetros de largo, colgante, tetrágona, con dos á siete semillas lineales, oblongas, de color pardo. Arbusto de un metro de altura á lo más, lampiño, glauco, muy ramoso, con las ramas junciformes, lisas, de pocas hojas. Florece en mayo y en junio. Exige para su cultivo tierra suelta y ligera, exposición cálida y abrigo contra las heladas. Se multiplica por acodo y semilla. A veces echa flores esta planta desde el primer año.

Coronilla emerus. – Se cría en Navarra, Cataluña (Monserrat) y Pirineo aragonés, donde es frecuente. Se caracteriza por tener hojas pecioladas, imparipinnadas, de cinco á nueve folíolos peciolados, enteros, ovales, redondeados ó algo escotados en el tronco, delgados, lampiños, glaucos por debajo; estípulas pequeñas, lanceoladas, marcescentes; flores amarillas, con estrías purpuradas en el estandarte, con grupos de dos á tres en el extremo del pedúnculo, que es axilar y casi tan largo como las hojas; legumbre de 5 á 10 centímetros de largo, colgante, delgada, casi cilíndrica, con siete á diez semillas cilíndrico-oblongas y negras. Arbustillo de un metro de alto, de ramas delgadas, flexuosas, nudosas, verdes y estriadas. Florece en mayo y junio. Requiere para su cultivo tierra suelta y ligera y exposición meridional. Se multiplica por semilla, sierpes, estaca y acodo. Se forman con esta planta buenos setos. Se dice que las hojas maceradas dan una especie de añil. Hay una variedad enana, de 30 centímetros de alto.

Coronilla juncea. – Se halla en Andalucía, Valencia, Alicante y Cataluña. Presenta hojas imparipinnadas, de tres á siete folíolos separados, lineali-ovales, cartilaginoso-transparentes en los bordes; flores amarillas reunidas en número de siete á ocho sobre un pedúnculo axilar delgado, terminado en punta. Legumbre de 15 á 25 milímetros, colgante, tetrágona, con dos á siete semillas lineali-oblongas y de color pardo. Arbustillo de un metro de alto, lampiño, glauco, muy ramoso, con ramos junciformes, lisos y de pocas hojas. Florece en mayo y junio.

Coronilla minima. – Especie de los montes de Aragón, Navarra, Provincias Vascongadas, y de las dos Castillas.

Coronilla coronata. – Vive en los montes de las provincias de Murcia, Alicante, Valencia, Madrid (cerros de Gutarrón), y en Cataluña (salinas de Cardona).

Coronilla varia. – Planta indígena de Europa, herbácea, difusa y lampiña; estípulas pequeñas y agudas; hojuelas oblongas, mucronadas; las inferiores aproximadas al tallo; umbelas de diecisėis á veinte flores; legumbres erguidas; su zumo es diurético y venenoso á altas dosis, según se supone. Esta hierba, cuando se seca, es buen forraje, y á este fin se cultiva copiosamente en Inglaterra.

– CORONILLA: *Geog.* Arroyo en el departamento de Rivera, Uruguay. Es una de las fuentes del río Caraguatá y trae su curso de N. á S., cambiándolo luego de E. á O. Lleva el mismo nombre otro arroyo del dep. de San José, af. del río de este mismo nombre, con curso de E. á O. Se llaman también Punta é Islas de Coronilla las que se encuentran en el río de la Plata, costa del dep. de Rocha, próximas á la Punta de Castillos, como á 240 millas de Montevideo.

CORONILLEAS (de *coronilla*): f. pl. *Bot.* Grupo de leguminosas amariposadas, serie de las hediráceas, que se distinguen por tener estambres diadelfos (9-1), cinco de ellos, ó todos, con los filamentos dilatados en el vértice; hojas pennadas, rara vez sencillas; pedúnculos axilares unifloros, ó con una pequeña umbela. Comprende este grupo hierbas ó arbustos reunidos en cinco géneros, que son *Coronilla, Ornithopios, Hammtolobium, Scarpiurus* é *Hippocrepis.*

CORONIS: *Astron.* Asteroide número 158, descubierto por Knorre el día 4 de enero de 1876; su movimiento medio diurno, 729''; tiempo de la revolución sidérea, 1 777 días; distancia media al Sol, 2,871; excentricidad de la órbita 0,054; longitud del nodo ascendente, 281° – 30'; inclinación 1° – 0'. Equinoccio de 1880.

– CORONIS: *Mit.* Hija de Felejías y madre de Esculapio, á quien tuvo de Apolo. De ella le vino á Esculapio el nombre de Corónidas.

– CORONIS: *Mit.* Hija de Foroneo, rey de la Fócida; fué metamorfoseada en corneja por Minerva, cuando huía perseguida por Neptuno.

CORONISTA: m. ant. CRONISTA.

> ¡Oh tú, sabio encantador, quien quiera que seas, á quien ha de tocar el ser CORONISTA desta peregrina historia!
>
> CERVANTES.

> Nuestros CORONISTAS añaden que nació (Anibal) de madre española, etc.
>
> MARIANA.

> – Pues si das en CORONISTA
> De los diversos señores
> Que se extreman en humores,
> Desde hoy me pon en tu lista, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

CORONIZAR: a. ant. CORONAR.

CORONÓFORO (de *corona*, y el gr. φορος, portador): m. *Bot.* Género de Esferiáceas representado por algunas especies del género *Calosphería*, que se distinguen de las demás por caracteres de poca importancia.

CORONOIDEO, DEA (de *coronoides*): adj. *Anat.* Correspondiente á la apófisis coronoide.

Cavidad coronoidea del húmero. – Excavación ó fosa, poco profunda, que presenta la cara anterior de la extremidad inferior de este hueso, y á la que corresponde la apófisis coronoides del cúbito en la flexión del antebrazo.

CORONOIDES (del g. κορωνη, corneja y εἶδος, forma): adj. *Anat.* Calificación dada por su forma á varias eminencias.

Apófisis coronoides del cúbito. – Apófisis horizontal situada en la parte superior y anterior de este hueso, delante de la gran escotadura sigmoidea; se aloja en la cavidad coronoidea del húmero en la flexión del antebrazo. Da inserción al músculo córaco-braquial.

Apófisis coronoides del maxilar superior. – Son dos, una en cada lado, situadas en la extremidad súpero-anterior de cada una de las ramas de este hueso, por delante del cóndilo; dan inserción al músculo temporal del lado correspondiente.

CORONÓPODO (del gr. κορωνις, curva, y πους, pie): m. *Bot.* Género de Crucíferas tlaspídeas, subserie de las lepidíneas, de sépalos cortos; sus pétalos son más ó menos abortados; sus estambres reducidos por lo común á cuatro; su silícua pequeña, dídima, comprimida, de valvas rugosas ó cubiertas de crestas; su estigma sesil, casi esférica, y sus semillas solitarias descendentes. El *C. Ruellii* goza de propiedades que hace que se empleen como antiescorbútico.

CORONÓPORO (del griego κορωνις, curva, y *poro*): m. *Zool.* Género de moluscoideos briozoarios, ectoprôctidos, del orden de los gignolemátidos, suborden de los ciclostomátidos, tribu de los incrustados ó inarticulados, familia de los corimbopóridos. Se distinguen por presentar zoecias dispuestas en filas compuestas. Es notable la especie *C. luneata*, que se halla en Bergen.

CORONTACAY: *Geog.* Hacienda en el distrito Tarma, prov. y dep. Junín, Perú; 80 habits.

CORONULA (del lat. *corona*, corona): f. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los cirrípedos, suborden de los torácicos, tribu de los operculados, familia de los coronúlidos. Se distinguen por tener corona más alta que ancha, compuesta de seis anchas piezas, iguales, delgadas, profundamente plegadas; cavidad de los pliegues abierta solamente por la parte inferior; tergos y escudos más pequeños que la abertura de la corona; mandíbulas con cuatro ó cinco dientes gruesos. Son notables las especies *C. balœnaris* del Océano Antártico, y *C. diadema* del Océano Ártico.

CORONÚLIDOS (de *coronula*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos, del orden de los cirrípedos, suborden de los torácicos, tribu de los operculados, que se distinguen por tener escudos y tergos movibles y no articulados unos con otros; pico con radios, pero sin alas; todas las piezas laterales de la corona tienen por un lado un radio, por el otro un ala, y los dos bronquios se hallan formados cada uno por dos repliegues. Viven parásitos sobre los cetáceos. Comprende esta familia los géneros *Xenobalanus, Tubicinella, Coronula* y *Platytepas.*

COROÑO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Boiro, ayunt. de Boiro, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 28 edifs.

COROPUNA: *Geog.* Cerro volcánico nevado en la prov. de Condesuyos, dep. Arequipa, Perú. Es de figura cónica y se halla aislado; estando en sus faldas se ve á distancia el Misti, que parece muy pequeño; por esto se supone que el Coropuna es más elevado. Este cerro, según Raymondi, ha formado parte de una colosal cadena volcánica que principiaba en la costa del Pacífico, se acercaba á la gran Cordillera tomando rumbo al Sur, y fué cortada poco á poco por los ríos que bajan al mar.

COROR: *Geog.* Pueblo en el dist. Huanoquite, prov. Paruro, dep. Cuzco, Perú; 140 habitantes. Es notable por un árbol secular de Pisonay (*Erytrina*) que existe en la plaza, cuyo tronco tiene 2,40 m. de diámetro, y sus ramas sostienen las campanas; así es que sirve de torre.

COROSO: *Geog.* Punta en la costa occidental de la ría de Arosa, prov. de la Coruña; al S. de ella está la isla del mismo nombre, y al O. empieza el arenal llamado también de Coroso, que termina en el lugar de Santa Eugenia.

COROT (JUAN BAUTISTA CAMILO): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 29 de julio de 1796. M. en la misma capital el 22 de febrero de 1875. Edúcose en el Liceo de Rouen, y más tarde entró en un comercio de paños. Allí permaneció hasta 1822, fecha en que, sintiéndose con vocación decidida por la Pintura, y á pesar de la resistencia de sus padres, asistió al estudio del pintor Michallon, y posteriormente al de Víctor Bertin, pasando luego algunos años en Italia consagrado al estudio de su arte. Expuso sus primeros cuadros en el Salón de París de 1827; ganó medallas en 1833, 1848, 1855 y 1867; obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1846; fué promovido á oficial de la misma en 1867, y dejó entre sus mejores obras, que brillan por el sentimiento poético, las siguientes: *Vista tomada en Narni; La campiña de Roma*; tres *Vistas de Italia; Recuerdo de los alrededores de Florencia; El baile de las ninfas; Sol poniente en el Tirol; Efecto de mañana; Incendio de Sodoma; Ninfa jugando con un Amor; El concierto; Dante y Virgilio; Macbeth; Tirol italiano; Orfeo; El lago; Recuerdo de Italia; El descanso; Recuerdo de los alrededores del lago de Nemi; La Soledad; San Sebastián*, paisaje; *Las vecinas del castillo de Pierrefonds; Paisaje con figuras; Recuerdo de Arlem; Los leñadores* (1875), etc.

COROTA: *Geog.* Isla de Colombia, llamada en lo antiguo Perlas, situada en la laguna de Cocha, hacia el N. Tiene 5 kilómetros de extensión, y sirvió de cárcel á los prisioneros de guerra cuando los indios llamados *de la Laguna* se refugiaron en las orillas de dicho lago, en una época de disensiones civiles. Está en el municipio de Pasto, del dep. del Cauca.

COROTO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Pedro de Nos, ayunt. de Oleiros, p. j. de la Coruña; 31 edifs.

COROYSI: *Geog.* Aldea en el dist. Ichuña, dep. Moquegua, Perú; 125 habits.

COROZA (del lat. *crocea*, amarilla, por el color de las más infamantes): f. Capirote ó cucurucho de papel engrudado, que se ponía en la cabeza por castigo: subía en diminución poco más ó menos de una vara, pintadas en él diversas figuras referentes al delito. Era señal afrentosa é infame.

> ...le puso (el ministro á Sancho) en la cabeza una COROZA, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio. etc.
>
> CERVANTES.

> Busque otro necio, como yo lo he sido,
> A quien ponga de noche el capirote;
> Que presto la pondrán una COROZA.
>
> LOPE DE VEGA.

– COROZA: Capa de paja que usan los labradores en Galicia como defensa contra la lluvia y que suele tener caperuza ó capirote.

COROZAIM, CORAZINA ó KORAZIM: *Geog. ant.* C. de Galilea, sit. al N. del lago Genezareth. Era una de las diez que componían el territorio de Delapolis, cerca de Capernaum. Hablan de ella los Evangelistas Mateo y Lucas.

COROZAL: *Geog.* Ayunt. del part. de San Juan de Puerto Rico, isla de Puerto Rico; 9 000 habitantes. Lo forman el pueblo de su nombre y los caseríos de Abras, Cibuco, Cuchillas, Dos Bocas, Maguellas, María, Negros, Padilla, Palmarejo, Palmarito y Palos Blancos. El pueblo está sit. en terreno llano, al S. de Vega Alta y á la derecha del río Cibuco. Caña de azúcar, café, tabaco, algodón y frutas.

– COROZAL: *Geog.* Hacienda y congregación de la municipalidad de Tempoal, cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico; 580 habitantes.

– COROZAL: *Geog.* C. de la Honduras Británica, América central; 6 000 habits. Sit. al N. de la Colonia, entre los ríos Hondo y Nuevo. Es c. de fundación reciente y poblada por emigrantes del Yucatán, sobre todo de la pequeña ciudad de Bacalar, situada á poca distancia al N., en la bahía de San José (Blackie).

– COROZAL: *Geog.* Ciénaga situada al N. de la provincia del Socorro, dep. de Santander, Colombia; está situada á la derecha del Opón, con el cual comunica por medio de un caño y á la izquierda del río Colorado, en medio de una espesa selva; tiene más de 5 kilómetros de largo. ‖ Antigua provincia en el dep. de Bolívar, Colombia; su cap. era la población del mismo nombre. ‖ Villa cap. de la prov. de las Sabanas, dep. de Bolívar, Colombia; 7 588 habits. Está situada al N. E. de Sincelejo, rodeada de bellas y extensas sabanas; tiene pastos excelentes y cría mucho ganado. La fundó el gobernador español don Juan Díaz Pimienta, fué elevada á corregimiento en 1775 con Administración de Tabacos y Real fábrica de aguardientes. Tejidos de algodón y bordados.

COROZO: m. *Bot.* Palmera que crece en los bosques de la América intertropical y que corresponde á la especie *Phytelephas macrocarpa.* Los indígenas la designan con el nombre de *Tagua* (V. esta voz). Esta palmera da el producto llamado corozo ó marfil vegetal.

– COROZO: *Bot.* y *Tecn.* Sustancia vegetal blanca, dura y ebúrnea, llamada también por su aspecto *marfil vegetal* (V. MARFIL). La produce la palmera llamada *Tagua.*

CORP: *Geog.* Cala en el puerto de Mahón; se halla inmediata á la ensenada de las Fontanellas y es ancha y profunda; ofrece poca utilidad al comercio á causa de estar abierta al N., y tiene en su interior un muelle que comunica con Villa-Carlos.

CORPA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcalá

de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 600 habitantes. Sit. en terreno pedregoso, cerca de Valverde y Pezuela de las Torres. Cereales, vino, aceite y patatas.

CORPACANCHA: *Geog.* Hacienda en el distrito Marcapomacocha, prov. Tarma, dep. Junín, Perú; 165 habits. ‖ Aldea en el dist. de Aypata, prov. Jauja, dep. Junín, Perú; 210 habits. ‖ Hacienda en el dist. y prov. de Huanta, departamento Ayacucho, Perú; 75 habitantes.

CORPACHÓN: m. fam. CORPANCHÓN.

Vale más onza que libra
En algunas ocasiones:
Vale más un cuerpo chico
Que no algunos CORPACHONES.
Cantar popular.

CORPANCHO (MANUEL NICOLÁS): *Biog.* Poeta peruano. N. en Lima en 1830. M. en 1863. Dedicado por su padres al estudio de la Medicina, consagró en sus primeros años los ratos de ocio á la Poesía. Sus primeras composiciones se publicaron en el *Ateneo Americano.* En 1848 redactó Corpancho, con otros jóvenes, el *Semanario de Lima*; en 1851 recibió el título de médico y compuso el drama *El poeta cruzado*, que fué aplaudido en los teatros de Lima y de Santiago de Chile. Al año siguiente, auxiliado por el gobierno, hizo un viaje á Europa, de donde regresó á su patria en 1853, año en que publicó el poema épico *Magallanes.* En 1854 dió á las prensas en París un volumen de poesías con el título de *Ensayos Poéticos.* La mayoría de las composiciones insertas en este tomo habían sido publicadas en Lima bajo el nombre de *Brisas del Mar.* En 1855 dió Corpancho al teatro el drama *El Templario*, que se representó en varios teatros y le valió merecidos elogios. En 1860 fué nombrado Ministro del Perú en Méjico, cargo que desempeñó hasta su muerte. En 1862 estuvo en Cuba en busca de datos para la obra *Lira Americana*, que con Ricardo Palma había ideado publicar en París. En un viaje de Cuba á Méjico se incendió en alta mar el vapor *Méjico*, á cuyo bordo iba, y viendo la muerte inevitable se suicidó de un tiro de revólver.

CORPANCHÓN: m. fam. aum. de CUERPO.

La hambre y sed de aqueste CORPANCHÓN
Con estas calabazas nadarán.
QUEVEDO.

– CORPANCHÓN: Cuerpo de ave despojado de las pechugas y piernas.

CORPANQUI: *Geog.* Pueblo en el dist. Tiellos, prov. Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 335 habitantes.

CORPAS: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. de Huanta, dep. de Ayacucho, Peru; 90 habits.

CORPAZO: m. fam. aum. de CUERPO.

CORPECICO, LLO, TO: m. d. de CUERPO.

¿Quién no dará gracias al Criador viendo en un tan pequeño CORPECITO una tal industria?
FR. LUIS DE GRANADA.

– CORPECICO: Almilla ó jubón sin mangas ni faldillas.

CORPEZUELO: m. d. de CUERPO.

– CORPEZUELO: Almilla ó jubón sin mangas ni faldillas.

Parecía (la saya), según era de corta, que se la habían cortado por vergonzoso lugar, con un CORPEZUELO asimismo pardo y una camisa de pechos.
CERVANTES.

CORPIÑEJO: m. d. de CORPIÑO.

Es una muchacha negrilla, con una rodilla por toca, con un CORPIÑEJO, que no se sabe de lo que es, y con unas enaguas de frisa verde.
ZAVALETA.

CORPIÑO: m. d. de CUERPO.

– CORPIÑO: Almilla ó jubón sin mangas.

Pondraste el CORPIÑO
Y la saya buena,
Cabezón labrado,
Toca y alba negra.
GÓNGORA.

... (la ventera puso al cura) unos CORPIÑOS de terciopelo verde guarnecidos con unos ribetes de raso blanco, etc.
CERVANTES.

CORPI-SANTI: *Geog.* Son conocidas con este nombre el grupo de 24 aldeas ó lugares que forman los alrededores de la ciudad de Milán, Lombardía, Italia; 70000 habits. Muchas otras aldeas de la Lombardía, Bérgamo, Como, Lodi y Pavía, tienen igualmente sus distritos de Corpi-Santi.

CORPLET (ESTEBAN CARLOS): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 1781. M. en 1847. Discípulo de Servandoni y de Machy, expuso en 1828 un paisaje histórico, y ejecutó en seguida una serie de grabados para tapicerías. Fué el primero que halló el medio de restaurar y restablecer en toda su perfección la pintura en esmalte. Este descubrimiento y los trabajos que del mismo nacieron, provocaron los aplausos de todos los verdaderos artistas é inteligentes. La restauración de un retrato de *Luis XIV* en su juventud, pintado en esmalte por Petitot, y de un *Jesús en el sepulcro*, sobre esmalte de Limoges, valió á Corplet los sufragios del Ateneo de Artes que, en un informe leído en sesión pública el 22 de febrero de 1829, le expresó su admiración. Corplet ejecutó las reparaciones de todas las grandes colecciones francesas modernas, como fueron las de Debruge-Dumesnil, Sauvageot, Pourtales, Rattier, etc.

CORPO: *Geog.* Hacienda en el dist. Colquepata, prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 60 habitantes.

CORPORACIÓN (del lat. *corpus, corpŏris*): f. Cuerpo, comunidad, sociedad.

..., hombres de estos que no saben levantarse para despedirse sino en CORPORACIÓN con alguno ó algunos otros, etc.
LARRA.

... tres candidatos dignos todos ellos á cual más de entrar en esta ilustre CORPORACIÓN.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

Señores: Si es ley de corazones honrados que la vehemencia del agradecimiento corresponda á la magnitud de los favores que se reciben, grande y vivo debe en verdad ser el mío al contemplarme en el seno de una CORPORACIÓN por tantos y tan envidiables títulos esclarecida, etc.
HARTZENBUSCH.

CORPORAL (del lat. *corporālis*): adj. Perteneciente al cuerpo.

... como lo espiritual sepa yo que precede á lo CORPORAL.
La Celestina.

aunque (niñez) viene á decir lo mismo que nacimiento, todavía es palabra que señala más el ser nuevo y CORPORAL, que tomó Cristo en la Virgen, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

..., véase si se alcanza con las fuerzas CORPORALES á saber y conjeturar el intento del enemigo, los desiguios, las estratagemas, etc.
CERVANTES.

... es muy grande necedad
Dejar á cuatro por solo
Un sentido CORPORAL,
Pues es la entendida y fea
Para el oído no más.
ROJAS.

– CORPORAL: m. Lienzo que se extiende en el altar encima del ara para poner sobre él la hostia y el cáliz: suelen ser dos. U. m. en pl.

CORPORALES son dichos aquellos paños blancos, que ponen sobre el cáliz con que lo cubren, cuando face el Clérigo el Sacramento del Corpus Dómini.
Partidas.

El sacerdote que decía la misa, envolvió las seis formas en los CORPORALES, y á gran priesa los escondió debajo de una piedra.
FR. LUIS DE GRANADA.

– CORPORAL: *Liturg.* El corporal se usó desde un principio, lo mismo en la Iglesia latina que en la griega. San Isidoro de Damieta le designa con la expresión *ad carnem*, y dice que es un emblema del lienzo en que José de Arimatea envolvió el cuerpo del Salvador; otros autores dan ese nombre á la primera sabanilla del altar. Los griegos depositaban sobre el corporal, en medio del altar, el libro de los Santos Evangelios. En cuanto á la Iglesia latina, en un principio el corporal se hacía de muy diversas telas, hasta que San Silvestre, que ocupó la silla en el año 314, dispuso que no fuera ni de seda ni de ninguna otra tela teñida, por la razón de que el cuerpo del Salvador fué envuelto en un lienzo muy blanco, del cual es trasunto el corporal, y que había de ser de lino. Los antiguos corporales eran mayores que los de hoy, pues cubrían el altar por completo, y aun caían por los lados sus extremos, á fin de que, levantando éstos, pudieran cubrirse todos los panes eucarísticos, que eran muy numerosos en relación de la muchedumbre que comulgaba; para extenderle y levantarle eran menester dos diáconos. Las proporciones de los corporales se fueron reduciendo á medida que se introdujo en la Iglesia la costumbre de las misas privadas. El rito romano contiene tres oraciones para la bendición de los corporales. El destino que se da al corporal, que pide absoluta nitidez, excluye hoy todo adorno; pero en un inventario de 1595 se habla de un corporal con bordados de oro, de plata y de seda; otro inventario de 1602 habla de un corporal con filete ó puntilla. En estos datos se apoya Gay para clasificar como corporal un lienzo de lino con bordados de seda polícromos, consistentes en sagrados monogramas y sencillos adornos, que es obra del siglo XV, y se conserva en la Iglesia de Santa Fortunata, en Coviere (Francia). Entre el mobiliario eclesiástico se han contado desde tiempos antiguos unas cubiertas ó cajas para contener los corporales. Antiguamente estaban adornadas con bordados, con figuras en relieve, de marfil ó de metal, ó bien eran cofrecillos de madera, de orfebrería ó de marfil, historiados. Los ejemplares que se conservan no son anteriores al siglo XV ó al XVI. Cuando son cajas afectan forma cuadrada.

CORPORALES: *Geog.* V. en el ayuntamiento de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 497 edifs. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Morales, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 255 habits. Sit. en una cuesta llana, junto al río Ojá. Cereales y algarrobas. ‖ Aldea en el ayunt. de Borjas, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 16 edifs.

CORPORALIDAD (del lat. *corporālitas*): f. Calidad de corporal.

– CORPORALIDAD: Cosa corporal.

No escucharon sus palabras con los oídos de la fe, sino con los de los sentidos, que sólo perciben lo que entra al alma por ellos: y así no le consienten entender sino CORPORALIDADES.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CORPORALMENTE: adv. m. Con el cuerpo.

... las bestias CORPORALMENTE trabajan más que los hombres.
La Celestina.

En quien, como san Pablo dice, reside de asiento, y como CORPORALMENTE, toda la riqueza divina.
FR. LUIS DE LEÓN.

Cuando comulgaba tenía tan viva esta vista de la fe, como si viera entrar al mismo Señor CORPORALMENTE por su celda.
FR. DIEGO DE YEPES.

CORPORANDI (JAVIER): *Biog.* Escultor francés. N. en Giletta (Piamonte), que entonces formaba parte del departamento del Var, el 30 de octubre de 1812. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes; fué discípulo de Bosio; dióse á conocer por obras notables; trabajó desde 1854 á 1856 en diversos grupos y bajos relieves del nuevo Louvre; ejecutó numerosos trabajos para varias iglesias; terminó algunos bustos que no pudo acabar su maestro Bosio, y ganó una medalla en 1846. Sus mejores obras llevan estos títulos: *La Melancolía*, estatua en yeso que atrajo la atención del público en el Salón de París (1846); *Bacante enseñando el baile á un sátiro*, grupo en yeso presentado en la Exposición Universal de 1865; *La primera lección maternal*, grupo en yeso; el *General Massena*, proyecto del monumento elevado por la ciudad de Niza: *Retrato del doctor Allé*, busto en mármol (1870); etcétera.

CORPORARIO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 345 habits. Sit. en un llano, cerca de Aldeadávila y de la frontera de Portugal, y por consiguiente del río Duero. Cereales, vino, aceite y frutas.

CORPOREIDAD: f. Calidad de corpóreo.

CORPÓREO, REA (del lat. *corpŏrĕus*): adj. Que tiene cuerpo.

Veránse en este valle mis ángeles en formas CORPÓREAS y visibles.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

Porque cuanto es más intelectual y menos CORPÓREO y imaginario, es la luz más fuerte, y los efectos más altos.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– CORPÓREO: CORPORAL.

CORPORIENTO, TA: adj. ant. CORPULENTO.

CORPOZOARIO (del lat. *corpus*, cuerpo, y el gr. ζωον, animal): adj. *Zool.* Se dice de los animales que poseen los órganos de la nutrición en su estado completo de desarrollo.

CORPS (del fr. *corps*, cuerpo): m. Voz que se introdujo en España sólo para nombrar algunos empleos, destinados principalmente al servicio de la persona del rey.

Después de los cuales iba el real cadáver en sus andas, con la forma que ya se ha escrito, que cerraban las Reales Guardias de CORPS, en número de hasta ciento.
FR. JUAN INTERIAN DE AYALA.

El carácter de Polonio (lord chambelán del rey de Dinamarca, que equivale á *sumiller de* CORPS) jamás se desmiente.
MORATÍN.

Otras veces se acuerda de sus mocedades y de cuando fué guardia de CORPS.
VALERA.

– CORPS: *Geog.* Cantón en el dist. de Grenoble, dep. de Isère, Francia; 12 municipios y 5 000 habits.

CORPUDO, DA: adj. CORPULENTO.

Era Calígula hombre muy alto de cuerpo, y muy CORPUDO y ossudo.
PEDRO MEJÍA.

CORPULENCIA (del lat. *corpulentĭa*): f. Grandeza y magnitud de un cuerpo natural ó artificial.

... reduciendo con esto su CORPULENCIA, que era grande, á mucha flaqueza de cuerpo, aumentando con esto fuerzas el alma.
DIEGO DE COLMENARES.

... tal es la CORPULENCIA de aquellos árboles, y tal la fecundidad de la tierra que los produce.
SOLÍS.

– CORPULENCIA: *Fisiol.* Volumen del cuerpo considerado en todos sus diámetros. La corpulencia depende de la estatura, del desarrollo transversal de las cavidades en relación con el desarrollo longitudinal, y de la grasa depositada en el tejido celular ó conjuntivo. La obesidad supone el aumento de volumen en circunferencia, pero sólo es un elemento de la corpulencia, pues puede muy bien un individuo pequeño, y hasta diminuto, ser obeso, *estar hecho una bola*, y, sin embargo, no podría con propiedad llamarse corpulento.

CORPULENTO, TA (del lat *corpulēntus*): adj. Que tiene mucho cuerpo.

Formóse luego el recinto de la muralla con sus traveses de tapia CORPULENTA, etc.
SOLÍS.

... era un hueco del tronco CORPULENTO,
De una gata y sus crías aposento.
SAMANIEGO.

CORPUS (del lat. *corpus*, cuerpo): m. Voz que sólo se usa en castellano para designar el día y la procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo.

... ni por el contrario les dejaba aligerar el traje antes de la fiesta del CORPUS, etc.
ANTONIO FLORES.

– CORPUS CHRISTI: *Liturg.* Esta festividad religiosa tiene por objeto tributar un culto particular á Jesucristo en la Eucaristía; y aun cuando el aniversario de la institución de este sacramento lo ha celebrado siempre la Iglesia el Jueves de la Semana Santa, se ha creído que los oficios y ceremonias lúgubres que en los mismos días conmemoran la pasión del Redentor vedaban el desplegar toda la solemnidad y pompa que la fiesta del Sacramento eucarístico requiere, y por esto se ha establecido una *fiesta* particular.

Muy antigua es la celebración de tal festividad, pero hasta el año 1264 no se dispuso su observancia en toda la Iglesia católica. Parece que se celebraba antes de esta época en Bélgica, y especialmente en Lieja, de cuya iglesia era arcediano Jacobo Pantaleón, que más tarde fué Papa con el nombre de Urbano IV, el cual la encontró en práctica desde 1246 en que la estableció el obispo Roberto. Al mandar el Papa Urbano IV la observancia de la festividad del *Corpus*, se encargó á Santo Tomás de Aquino y á San Buenaventura la redacción del oficio divino de dicho día, siendo preferido el del primero.

En este oficio incluyó el doctor de Aquino los sagrados himnos *Pange lingua*, *Sacriis solemnis*, *verbum supernum prodiens*, y también el ritmo *Adoro Te, devote late cus Deitas*, en versos asonantados, que recuerdan los *leónicos* de la Edad Media, como dice el señor Lafuente.

Las discordias y revueltas de güelfos y gibelinos que en aquella época ocurrían, impidieron que en un principio tuviera la festividad del Corpus toda la aceptación que fuera de suponer, por lo cual fué establecida en el concilio de Viena, en 1311, en el pontificado de Clemente V, estando allí los reyes de Aragón, Francia é Inglaterra. El Papa Juan XXII dispuso en 1316 la procesión y la *octava*, durante la cual se practicaran el culto y liturgia especial del día del Corpus y la esposición ó *manifiesto* del sacramento.

Desde entonces las festividades y procesiones del Corpus comenzaron á ser una fiesta religiosa importantísima, á la cual dieron los monarcas y los pueblos un carácter oficial, concurriendo con el mayor entusiasmo á su ostentosa celebración.

Entoldábanse las calles, alfombrábase el suelo con olorosa hierba, adornábanse con triunfales arcos y trofeos las plazas, y los balcones y ventanas se engalanaban con colgaduras y tapices. Las instituciones religiosas, civiles y militares concurrían con sus ricos ornamentos y sus bizarras galas, y la corte de los reyes aumentaba el esplendor de la cristiana solemnidad. El notable cronista de Madrid, Mesonero Romanos, recuerda perfectamente con exactísimos datos la forma de la procesión del Corpus en la época de Felipe V.

«Hay un ceremonial antiguo y manuscrito, dice, en el archivo de esta heroica villa, que dispone el modo y forma de arreglarse la procesión en la primitiva y parroquial iglesia de Santa María la Real de la Almudena. Dicho ceremonial previene que, señalada la hora por Su Majestad, si asiste á la procesión, ó por el presidente del Consejo en caso contrario, se reunen todos en dicha iglesia, y los Consejos, divididos cada uno en una capilla, y no habiendo, como no la hay, para todos, se forman con canceles. Así, hacia la pila del Bautismo estaba el Consejo de Cruzada; á los pies de la iglesia Madrid; en la capilla antigua, frente á la puerta de las gradas, el Consejo Real de Castilla; en la del Santo Cristo de la Salud, el de la Inquisicion; en la de Santa Ana, el de Hacienda; en el cuerpo de la iglesia, á mano derecha, los capellanes de honor y predicadores de Su Majestad, y á la izquierda los grandes. El sitial del rey y príncipe junto á la baranda del altar mayor, al lado del Evangelio. Al ofertorio de la misa (que se celebra de pontifical) se le sirve al rey y al príncipe las velas por los caballeros regidores comisionados en esta forma: llevan dos porteros de Madrid vestidos con ropa carmesí, en dos fuentes de plata grandes é iguales, una hacheta pintada y una vela en la misma forma, una blanca de á libra y otra de á media, y en llegando á en medio de la iglesia, toman las bandejas de manos de los porteros, y haciendo tres reverencias las entregan al capellán de honor que está de asistencia, y éste al sumiller de cortina, primero para el rey y después al príncipe. Después que se empieza la misa, se da principio á ordenar la procesión por el mayordomo de semana y el aparejador de las obras de palacio. Madrid lleva el palio, repartiéndose las cuatro varas y ocho bordones de él por antigüedad (1623).

»Aquel año se verificó así, y el príncipe de Gales, desde uno de los balcones del cuarto en que se hospedó, que fué en el entresuelo de la torre primera del alcázar, la vió pasar, permaneciendo de pie durante toda ella, así como el marqués de Bukingham y demás caballeros de su corte que le acompañaban, y al llegar el Santísimo se arrodillaron todos.

»El orden que llevaba la procesión era el siguiente: Abrían la marcha los atabales y clarines; seguían los niños desamparados y los de la Doctrina; luego los pendones y las cruces de las parroquias; los hermanos del Hospital general, los de Antón Martín y las comunidades religiosas por este orden: Mercenarios descalzos; Capuchinos; Trinitarios descalzos; Agustinos descalzos; Carmelitas descalzos; clérigos menores, Padres de la Compañía de Jesús; mínimos de la Vitoria; Jerónimos; Mercenarios calzados; Trinitarios; Carmelitas; Agustinos; Franciscos; Dominicos; Basilios; premostratenses; Bernardos y Benitos; la cruz de Santa María de la Almudena; la del Hospital general de Corte; la clerecía en medio de las órdenes militares Alcántara, Calatrava y Santiago con mantos capitulares; al lado derecho el Consejo de Indias; el de Aragón; el de Portugal; el Supremo de Castilla. A la izquierda el de Hacienda; el de las Ordenes; el de la Inquisición; el de Italia; el cabildo de la clerecía; veinticuatro sacerdotes revestidos, con incensarios; la capilla real con su guión; tres coperos, el de en medio llevaba el báculo; el arzobispo de Santiago, de pontifical; los pajes del rey con hachas; las andas del Santísimo; la villa con el palio; el rey; el príncipe al lado izquierdo; un poco detrás el cardenal Zapata, al derecho; el cardenal Espínola al otro lado; el Nuncio en medio de los dos; el obispo de Pamplona detrás; el Inquisidor general; el Embajador de Polonia; el Patriarca de las Indias; el Embajador de Francia; el de Venecia; el de Inglaterra; el de Alemania; el conde-duque de Olivares; los grandes cerca de la persona del rey; los títulos y señores y tropas en medio de la procesión; las dos guardias española y tudesca á los dos lados de la procesión, y detrás toda la de arqueros.

»Era costumbre en aquellos tiempos, y se observó constantemente hasta 1705, que por la tarde de este día empezase la representación pública de los *autos sacramentales*, que seguía durante toda la octava del *Corpus*. Levantábanse para ello en las plazas de Palacio y de la Villa sendos tablados, á donde se encaminaban ocho carros triunfales, cuatro para cada una de las dos compañías de comediantes: principiaba con notable aparato el primer auto en la plaza de Palacio, delante del rey, el mismo día del Corpus á las cuatro de la tarde, y acabado aquél empezaba el segundo, y pasaban los carros del primero á la plaza de la Villa á representarle al Consejo de Castilla, y después la misma noche al de Aragón; seguía el segundo auto en la forma referida, y al Viernes siguiente por la mañana se representaban los dos al Consejo de Inquisición y por la tarde á Madrid, desde donde, por el orden que queda expresado del día antecedente, se seguían representando á los Consejos de Italia, Flandes, Ordenes, y el Sábado á los de Cruzada, Indias y Hacienda, y acabadas las representaciones públicas por Consejos, continuaban en las casas de los señores presidentes, en que se gastaban todos los días de la octava, dando principio luego en los corrales el Viernes siguiente á ella. Así pasó hasta el año de 1676, en que por excusarse algunos concejos de este gasto se hicieron variaciones, de que resultaron algunos inconvenientes y dudas, y habiéndose consultado á S. M., resolvió que no se hiciese novedad. Después, por lo molesto que era para los reyes la representación de los dos autos en una tarde, se resolvió el año 94 que se hiciesen uno el Jueves y el otro el Viernes, y este día se hiciesen los dos al Consejo, dando principio la compañía que el día antecedente representó en Palacio, y el mismo día al Consejo de Aragón, y que si el Consejo de Inquisición quisiese autos se le representasen por la mañana, y por la tarde á la Villa; lo que se ejecutó algunos años, hasta que por excusar gastos se hacían estos festejos á SS. MM., al Consejo y Madrid, en los días Jueves, Viernes y Sábados. Por último, en 1705, Su Majestad D. Felipe V se sirvió aplicar á las urgencias de la guerra el gasto que se causaba con estas representaciones, y desde entonces no volvieron á verificarse más que en los corrales.

»Es bien sabido que en la composición de estos autos se emplearon los primeros ingenios de esta corte, y que muchos de ellos tienen cualidades que los hacen interesantes. D. Pedro Calderón de la Barca solo escribió setenta y dos, cuyos originales legó en su testamento á la Villa de Madrid, que se los había pagado, á fin de que se conserven en su archivo, pero fueron extraídos

y sustituídos por copias, y en 1716 se imprimieron por D. Pedro Prado y Mier, pagando á la Villa dieciséis mil quinientos reales por su propiedad.»

En Barcelona la procesión del Corpus revistió siempre importancia y suntuosidad; su magnífica custodia, si riquísima por su materia y la pedrería que la abrillanta, no menos rica en valor artístico, va colocada sobre silla de plata, histórico regalo hecho por los cancelleres á don Juan II, y que éste no quiso usar. Recuerda Lafuente que desde la muerte del virrey Marqués de Santa Coloma, en aquel sangriento día del Corpus, formaban en otro tiempo las tropas de la guarnición sobre la muralla y los buques de guerra se hacían á la mar. Las poblaciones de España en que mayor solemnidad reviste actualmente la festividad y procesión del Corpus son Granada, Valencia, Sevilla y Toledo. A ello contribuye en algunas de ellas muy especialmente la circunstancia de hacer coincidir con la solemnidad religiosa las fiestas, ferias y regocijos populares que atraen numeroso concurso de forasteros.

Está prohibido llevar la custodia en andas ó peanas conducidas en hombros de sacerdotes, siendo lo prescrito por ritual que el preste, asistido de diácono y subdiácono si fuere posible lleve la custodia en sus manos, para lo cual se hacen estaciones en algunos parajes de la carrera á fin de que pueda descansar, haciéndose entonces la adoración. En Roma el Papa lleva la custodia, arrodillado en la silla *gestatoria*, que es conducida en hombros por los *sediarios*.

En España, á pesar de la prohibición general, está permitido por la Congregación de Ritos llevar la custodia en andas ó carrozas, por el enorme peso de las de muchas catedrales.

– CORPUS ó SAN MARTÍN: *Geog.* Antiguo pueblo en la gobernación de Misiones, República Argentina. Perteneció á las Misiones de los jesuítas, se fundó en 1639 ó 1622, y era uno de los principales. En 1768 tenía 4 587 habits. y 2 267 en 1801. Fué destruído por los portugueses en 1817. Por lo que se colige de las ruinas que han quedado, Corpus sería de mayor importancia que San Ignacio; fué cap. de las Misiones. A una y media leg., al S. O. de él hay un cerrito que contiene vetas de plata. Restablecido, fué cap. del territorio ó gobernación de Misiones y residencia, por consiguiente, de la autoridad civil y militar hasta 1882. Ha dado nombre á uno de los cinco dep. en que aquélla se divide. V. SAN MARTÍN.

– CORPUS CHRISTI. *Geog.* Bahía en la costa del estado de Tejas, Estados Unidos, en la que desemboca el río Nueces. Está separada del mar por la isla de Mustang y varios islotes que forman largo cordón de tierras arenosas. En su orilla occidental está la aldea de *Corpus-Christi*, cap. del condado de Nueces.

COPUSCULAR: adj. Aplícase al sistema filosófico que admite por materia elemental los corpúsculos.

> Los que seguían la filosofía CORPUSCULAR,... tendrían la misma razón para excluir la introducción de la aristotélica, etc.
>
> FEIJÓO.

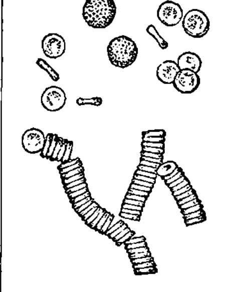
CORPUSCULISTA: m. Filósofo que sigue el sistema corpuscular.

CORPÚSCULO (del lat. *corpuscŭlum*, d. de *corpus*, cuerpo): m. *Fís.* Cuerpo muy pequeño, molécula, partícula, elemento.

> Átomos son aquellos CORPÚSCULOS pequeños como pelos, que vemos en el Sol, cuando entra el rayo por algún agujero ó feniestra.
>
> *El Comendador Griego.*

– CORPÚSCULO: *Anat.* Órgano ó cuerpo de diminutas dimensiones. Corpúsculo *amiláceo* ó *amiloide*. Pequeños gránulos descritos por Valentín en el cuerpo estriado, debajo de la *lamínilla córnea*, en la medula oblongada, hallados después en otros muchos puntos del sistema nervioso central y en otros numerosos órganos, como el bazo, el riñón, el hígado y los ganglios linfáticos, en degeneración amiloide (V. esta palabra). Se ha llamado amiláceos á estos corpúsculos porque tienen la forma y el volumen de los granos de fécula. Observando Kirchow que se parecen más que al almidón á la celulosa, los llamó amiloides. Schmidt y Berthelot han demostrado que éstos corpúsculos estaban formados de principios azoados análogos á la fibrina. Son incoloros, limpios, homogéneos ó estriados circularmente, como si se compusieran de capas concéntricas. El iodo los pone algo amarillos con un débil reflejo verde; añadiendo en seguida ácido sulfúrico, toman un color violáceo que se manifiesta también cuando se someten á la acción prolongada del ácido acético antes de añadir el iodo; la potasa los decolora y después los disuelve, efecto que también produce el ácido sulfúrico usado antes que el iodo.

Corpúsculos de Pacini, corpúsculos del tacto, de Wagner, corpúsculos de Krause. – Organos terminales periféricos de los nervios sensitivos. Los corpúsculos de Pacini, descubiertos en primer lugar, tienen una estructura muy complicada; al contrario, los de Krause son muy sencillos. Estos corpúsculos de Krause se observan en el hombre al nivel de las ramificaciones terminales de los nervios sensitivos de las mucosas y de la piel; existen en la conjuntiva, en la mucosa de la lengua, en las papilas esponjosas y caliciformes de este órgano, en el velo del paladar, en el glande y en el clítoris. También se les encuentra en los mamíferos (en la piel del dorso del ratón, sobre la cara plantar de los dedos del conejillo de Indias, etc.) El corpúsculo terminal tiene en los mamíferos la forma de una maza ó abultamiento algo alargado, oval, de 6 á 13 centésimas de milímetro de largo. En el hombre y en el mono son más redondeados y tienen, por término medio, de 2 á 6 centésimas de milímetro de longitud. Algunos corpúsculos aislados alcanzan dimensiones considerables; se encuentran también algunos replegados ú ondulosos. Compónese el corpúsculo de una cubierta transparente en la que se observan núcleos; el centro está ocupado por una sustancia blanda, homogénea, mate. Los nervios que abocan á los corpúsculos de Krause están más ó menos ramificados, de modo que una misma fibra primitiva ramificada puede enviar filamentos nerviosos á 6 y aun á 10 corpúsculos terminales. Antes de penetrar en el corpúsculo la fibra primitiva tiene un diámetro de 5 á 6 milésimas de milímetro, pero se adelgaza en seguida para transformarse en un tubo pálido desprovisto de sustancia medular, es decir, en un cilindro eje terminal. Este tiene un diámetro de 2 á 3 milésimas de milímetro, atraviesa el corpúsculo en la dirección de su eje y termina en su polo superior por un pequeño abultamiento. En la conjuntiva del hombre los tubos nerviosos se entrecruzan y repliegan antes de penetrar en los corpúsculos ó en el interior mismo de éstos elementos; frecuentemente se arrollan formando un verdadero ovillo. El número de los corpúsculos de Krause es muy variable; este autor ha encontrado 13 en la superficie de 2 milímetros cuadrados de la conjuntiva de la ternera. También ha indicado Krause la existencia de *cápsulas terminales* de forma elíptica de los nervios glandulares.



Corpúsculos ó glóbulos rojos de la sangre

Los *corpúsculos del tacto* de Wagner y de Meisner constituyen una modificación más completa de los corpúsculos de Krause. Las fibras nerviosas primitivas parten de los plexos nerviosos de la piel y llegan á la base de las papilas sensitivas. Los corpúsculos del tacto se observan en la cara palmar de los dedos y en la palma de la mano, en la planta del pie y en el talón. Abundan, sobre todo, al nivel de la superficie que corresponde á la última articulación de las falanges; desde este punto á la palma de la mano disminuye considerablemente su número. Meisner ha encontrado 108 corpúsculos del tacto en 400 papilas comprendidas en la extensión de 2 milímetros cuadrados de piel correspondiente al nivel de la pulpa de la última falange, y sólo 18 en la misma extensión en la palma de la mano. En la planta del pie son siempre menos numerosos que las partes correspondientes de la mano. Los corpúsculos del tacto se han encontrado también en el mono, pero no en los demás mamíferos. Son variables la forma y el volumen de los corpúsculos del tacto. Unos tienen hasta 11 centésimas de milímetro de largo por 45 ó 46 milésimas de ancho; otros, más pequeños, sólo tienen 44 y hasta 28 milésimas de diámetro, y estos menores suelen ser redondeados, mientras los mayores son ovales. Los corpúsculos están situados en la parte superior de la papila nerviosa y dirigidos en el sentido del eje de ella; en las papilas compuestas están situados algunas veces en las partes laterales. En general, las papilas provistas de corpúsculos no tienen vasos. Constan los corpúsculos de una cápsula homogénea y de una masa central, blanda, finamente granulosa. En la cápsula se presentan pequeños cuerpos muy numerosos, alargados, que ocupan una posición transversal ú oblicua con relación á la del corpúsculo, al que dan un aspecto estriado transversalmente, característico. Penetran en los corpúsculos una, de ordinario dos, otras veces tres y aun cuatro fibras nerviosas provistas de neurilema que se continúa con la cápsula. Es muy difícil observar la terminación de estos tubos. Corpúsculos hay á cuyo alrededor los tubos nerviosos dan vueltas en espiral; otras veces los tubos nerviosos van más allá de los corpúsculos, pero siempre acaban por penetrar en el corpúsculo, en cuyo interior ignórase cómo terminan.

Los *corpúsculos de Pacini* pueden considerarse como corpúsculos en forma de maza (de Krause) envueltos por una serie de cápsulas concéntricas formadas por tejido conjuntivo. Tienen forma elíptica y alcanzan desde $1^{mm},127$ á $2^{mm},25$ de longitud. A simple vista se perciben abultados, translúcidos, estriados longitudinalmente. Existen en el hombre, en la terminación de los nervios cutáneos de la palma de la mano y de la planta de los pies, al nivel de los dedos, y sobre todo de las últimas falanges; se encuentran también en el trayecto de los plexos del gran simpático y alrededor de la aorta abdominal. En los mamíferos su sitio predilecto es la planta de los pies; en el mesenterio del gato se pueden observar. En los cuatro miembros del hombre existen de 600 á 1 400 corpúsculos de Pacini. Supónese que las membranas concéntricas que forman las cápsulas se componen de una masa fundamental de tejido conjuntivo, ya homogénea, ya estriada, ya fibrilar, en medio de la que están situados núcleos alargados ó células. Sirviéndose de la impregnación argéntica, Hoyer ha descubierto en la cara interna de estas membranas un revestimiento epitelial dispuesto á modo de mosaico. Las capas concéntricas de la cápsula están atravesadas por una red vascular poco abundante; tienen estas capas concéntricas dirección paralela á la del corpúsculo, y las más centrales están más próximas unas á otras que las periféricas. La masa central es redondeada en su extremidad superior; en la inferior se confunde con las membranas de la cápsula, de manera que forman un pedúnculo, al que se encuentra fijo el corpúsculo como una baya. Las fibras nerviosas que penetran en los corpúsculos tienen un diámetro de $0^{mm},013$ á $0^{mm},011$ y aun menos, y contienen una sustancia medular. El tubo nervioso penetra en el corpúsculo por el polo inferior y llega al canal central cuyo eje ocupa; en este momento deja de presentar bordes oscuros, lo propio que ocurre en los corpúsculos de Krause; el tubo nervioso se adelgaza considerablemente y se transforma en un filamento muy pálido que atraviesa toda la masa central para terminar por un pequeño abultamiento en el polo opuesto. Parece evidente, según las investigaciones y los descubrimientos de Wagner, de Meisner y de Krause, que los corpúsculos de Pacini son verdaderos aparatos nerviosos sensitivos.

Corpúsculo ganglionar. – Célula nerviosa.

Corpúsculo de Malpigio. V. BAZO.

– CORPÚSCULO: *Bot.* Órgano en forma de saco que presentan las plantas llamadas por algunos botánicos ginospermas, y que conviene no confundir con el saco embrionario. El origen de este órgano es el siguiente, según Brown: Algunas de las células superiores del albumen crecen rápidamente, y se alargan sobre todo en sentido vertical; varias de estas células, de dos á ocho, se separan de las demás y se aproximan mucho entre sí. En su extremo se forma una célula que se subdivide formando una especie de roseta; más abajo la expansión así formada produce en su interior un conducto ó canalito, los tubos polínicos separan ó destruyen las células de la roseta y pueden fecundar uno ó varios

corpúsculos. En las familias que forman el lazo de unión entre las coníferas y demás dicotiledóneas, como, por ejemplo, las laurantáceas, este órgano puede presentar formas variadas y dimensiones á veces considerables.

CORQUE: *Geog.* Villa cap. de la prov. de Carangas, dep. de Oruro, Bolivia; 500 habits.

CORQUES: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Salvador de Taragoña, ayunt. de Rianjo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 23 edifs.

CORRA: *Geog.* Sierra de Tras-os-Montes, Portugal, próxima á Vinhaes; 1 177 m. de altura.

– CORRA Y LLANO: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Valle de Guriezo, p. j. de Castro-Urdiales, prov. de Santander; 29 edifs.

CORRADA: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CORRADA.

– CORRADA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Corrada, ayunt. de Soto del Barco, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 23 edifs.

CORRADI (DOMINGO): *Biog.* Célebre pintor italiano, apellidado el *Ghirlandajo*. N. en Florencia en 1449. M. en la misma ciudad el 1493 ó 1495. Artífice platero como su padre, se distinguió en su primer oficio por la invención de un aderezo en forma de guirnalda, y el invento gustó á los jóvenes florentinos tanto, que dieron al inventor el sobrenombre con que es conocido. Despertada en Domingo la afición á la Pintura, dejó el buril para manejar el pincel, y sus primeras composiciones, hechas en Ognisanti, en las capilla de los Vespucci, fueron un *Cristo muerto*, con algunos santos, y, sobre el arco, una *Misericordia*, en la que introdujo el retrato del célebre navegante Américo Vespucio. En el refectorio del mismo convento pintó al fresco una *Cena*. Cuando merced á sus trabajos había alcanzado gran reputación, recibió de Francisco Sassetti el encargo de ejecutar en una capilla de la Santa Trinidad algunos asuntos tomados de la vida de San Francisco. «El colorido de estos frescos, dice Basari, es de una belleza y frescura extraordinarias. Domingo acompañó este trabajo de una *Natividad de Cristo*, al temple, que excitó la admiración de todos los inteligentes. Puso su retrato en medio de los pastores, cuyas cabezas están consideradas como cosas divinas.» Hizo además Corradi, para el altar mayor de los Jesuitas, un cuadro con algunos santos arrodillados, que eran San Justo, obispo de Volterra, San Zanobio, obispo de Florencia, etc., etc. Un poco más tarde comenzó para la iglesia de Certello una *Visitación de la Virgen*, que fué acabada por David y Benito, sus hermanos, y donde son de notar varias cabezas, muy graciosas, de mujeres. En San Marcos dejó un cuadro en la iglesia y una *Cena* en una sala. En el pequeño hospital de la citada ciudad pintó para el viejo Lorenzo de Médicis *Vulcano y sus herreros forjando los rayos de Júpiter*. En Ognisanti, de Florencia, ejecutó al fresco, con Sandro Boticello, un *San Jerónimo*. Llamado á Roma por Sixto IV para trabajar con otros maestros en la capilla de este Pontífice, pintó la *Vocación de Pedro y Andrés* y la *Resurrección de Cristo*, obras notables, destruídas algunos años después por un hundimiento, y de las que sólo conocemos los bocetos. Hacia esta época aceptó el encargo que le confió Tornabuoni, rico comerciante romano, de decorar toda la gran capilla de Santa María la Nueva, trabajo inmenso por el que recibió 1 200 ducados de oro, cantidad fabulosa para aquel tiempo, y que prueba cuán grande era la celebridad del artista. Este terminó en cuatro años aquel trabajo colosal, del que hace Vasari larga y minuciosa descripción, y pintó también otra capilla para Juan Tornabuoni, en Casso Maccherelli, cerca de Florencia, sin contar numerosas figuras de santos florentinos, con bellísimos adornos, en el salón del Palacio de la Señoría, en la que se hallaba el maravilloso reloj de Lorenzo. Tenía Corradi tanto amor al trabajo y de tal modo deseaba no disgustar á nadie, que decía á sus discípulos que aceptasen todos los pedidos que les hicieran por insignificantes que fuesen, pues si ellos no podían ejecutarlos los haría él mismo. Sentía, en cambio, profundo fastidio por los detalles de la vida. «Dejadme trabajar y velad por mis intereses, decía á su padre. Ahora que comienzo á ser iniciado en los secretos del Arte, lamento que no me hayan dado la circunferencia de los muros de Florencia para cubrirla de pinturas históricas.» Tras larga residencia en Roma, donde dejó muchos frescos y cuadros, regresó á Florencia, y no mucho más tarde pintó para el señor de Carpi un lienzo de extraordinarias dimensiones, y otro de igual tamaño que envió á Carlos Malatesta. Hizo otros dos cuadros por orden de Lorenzo de Médicis, en la abadía de San Justo, que poseía entonces el cardenal Juan de Médicis, hijo de Lorenzo, y luego Papa con el nombre de León X. Aún se ofrecieron al artista repetidas ocasiones en que acreditar la justicia de su fama, pues trabajó hasta que la muerte le sorprendió en medio de su obra. Corradi es, sin disputa, el artista más célebre de cuantos maestros florentinos estuvieron encargados por Sixto IV de decorar la capilla que este Pontífice había construído en el Vaticano. No debe, sin embargo, ser juzgado por este trabajo, sino por el de Santa María la Nueva, de Florencia, donde sus pinturas se conservan sin retoques; su *Historia del precursor* y su *Historia de la Virgen*, en la que cada cabeza es un retrato, son sus mejores obras. La *Historia de San Francisco*, en la Trinidad, no es menos notable, y da alta idea de su talento. Existen otros cuadros que los aficionados de Florencia guardan como otros tantos tesoros y que enseñan como singular favor. A Corradi se debe la invención, ó, por lo menos, la aplicación perfecta de la perspectiva aérea en los fondos y diversos planos de una composición. Tuvo también la gloria de ser el fundador de la inmortal escuela que produjo á Miguel Angel.

– CORRADI (FERNANDO): *Biog.* Político y escritor español. N. en Madrid. M. en la misma capital el 26 de febrero de 1885. Recibió su primera educación en París, donde pasó los primeros años de su vida, y apenas contaba quince de edad cuando obtuvo un accésit en un certamen abierto por la Academia Española para premiar el mejor poema sobre el *Cerco de Zamora*. Gracias á este triunfo logró ser pensionado por el señor Varela, bajo cuya protección fué á Madrid para continuar sus estudios. Llevóle su afición á la Literatura, sin descuidar el estudio de las Ciencias, las Artes y la Legislación, y, ensayándose en el género trágico, vió coronadas por completo sus esperanzas con el triunfo alcanzado en el Teatro de la Cruz al estrenarse su producción titulada *Don García*. Joven aún, desistió muy pronto del cultivo de las letras, y, nombrado oficial de la Dirección de Rentas, ascendió luego á oficial del Ministerio de la Gobernación, y desempeñó posteriormente los cargos de gobernador de la Coruña, jefe de la sección del referido departamento, y Ministro plenipotenciario cerca del rey de Portugal. Contando todavía pocos años ocupó además los puestos de procurador síndico del Ayuntamiento de Madrid, diputado provincial y diputado á Cortes en 1843 y 1854. Perteneció á las Juntas populares de septiembre de 1840 y julio de 1854; fué vicepresidente de esta última, y uno de los que más trabajaron en la primera noche del pronunciamiento para conducir la revolución á buen término y asegurar al pueblo un triunfo con que no podía menos de contar. El pueblo le comisionó para que expusiera á Isabel II sus votos, sus necesidades y sus aspiraciones. Corradi fué también comandante de la Milicia Nacional, y tomando parte en todos los hechos de armas en que aquella institución acertó á distinguirse, probó que sabía defender con la espada los principios que había proclamado de palabra y con la pluma. Como periodista fundó en 1844 *El Clamor Público*, en el que insertó durante diez años multitud de artículos, y por la cruda guerra que con ellos hacía al gobierno sufrió muchas persecuciones, siendo la más ruidosa la que se llamó *rapto en cabeza*, en la que le condujeron á Cádiz con una escolta de cincuenta lanceros. Ya en aquella población fué encerrado en el castillo de Santa Catalina, en el que permaneció varios meses. En 1854 pasó *El Clamor Público* á manos de otra empresa, y el nuevo carácter que ésta le infundió, sin atender para nada á los antecedentes del fundador, y las continuas ocupaciones que á éste correspondían como diputado, contribuyeron á que se separase de su redacción. Volvió más tarde Corradi á ponerse al frente de su periódico; pero tuvo al cabo de poco tiempo que dejar de nuevo este género de trabajos, á causa de las persecuciones de que era objeto. Llevando hasta la exageración su independencia, no aceptó nunca los acuerdos del partido progresista cuando chocaron con sus convicciones, y por la misma causa no quiso admitir la cartera de Estado, que le ofreció Espartero en 1854, y rechazó también un Ministerio bajo la presidencia del general Narváez, á pesar de que en ello mostró interés Isabel II, y sin tener en cuenta tampoco que su nombramiento era un medio de transacción con el partido progresista. Fué Corradi uno de los jefes del partido progresista, en el que militaban repúblicos tan importantes como Olózaga, Madoz y Escosura, y se distinguía de todos ellos por la fuerza de su carácter, por la convicción inalterable de los principios que sustentaba, y, sobre todo, por la independencia en que inspiraba todos sus actos. Las agitaciones de la vida política no le hicieron olvidar su amor á los estudios, que le valieron el ser elegido, en 26 de junio de 1874, individuo de la Academia de la Historia, en la que ingresó en 14 de febrero del año siguiente. Fué socio del Ateneo, donde brilló entre los oradores más reputados, y en el mismo centro explicó un *curso de literatura extranjera*, que luego dió á la imprenta. Además publicó los escritos siguientes: *Historia que parece una novela; Estudios de las pasiones; La monarquía visigoda según el Fuero Juzgo; Lecciones de elocuencia forense y parlamentaria*, y varios folletos y tratados notables.

– CORRADI (JOSÉ): *Biog.* Médico italiano. N. en Bevagna (en la Umbría) el 1830. Comenzó sus estudios en su pueblo natal, los continuó en la Universidad toscana, y dió principio á la práctica de su arte en Florencia, bajo la dirección de Carlos Burci. Consagróse á la reforma de la ciencia médica con arreglo á los nuevos estudios, y en breve tiempo vió celebrado su nombre, no tanto por el ejercicio de la profesión, cuanto por la invención ingeniosa de algunos instrumentos operatorios, en particular aplicables á la curación de las enfermedades de los órganos genitales. Convertida Roma en la capital del reino italiano, Corradi obtuvo la cátedra de Clínica quirúrgica de aquella Universidad, y algunos años después ocupó definitivamente la cátedra de Clínica quirúrgica y medicina operatoria en el Instituto de los estudios superiores prácticos y de perfeccionamiento. En 1870 publicó en Florencia su obra titulada *Estudios clínicos sobre las estrecheces de la uretra, sobre la talla y sobre las fístulas vaginales* (en francés), por la que ganó el premio de Argenteuil en París. En 1872 se le concedió en Turín el gran premio Riberi, y en distintas fechas insertó artículos importantes en los periódicos científicos. Su obra más notable es el *Compendio de Terapéutica quirúrgica* (Imola, 1876, 2 vol.), que es un verdadero, original y completo tratado de la ciencia. Esta obra consta de dos partes. La primera comprende la Terapéutica general quirúrgica, y se divide en dos libros: uno sobre las reglas generales que han de seguirse en un gran número de operaciones, y otro sobre la Terapéutica quirúrgica con los sistemas y grandes aparatos orgánicos. La segunda parte (2 vol.), que ignoramos si llegó á publicarse, debía comprender las operaciones del cuerpo humano, dividiéndose también en dos libros.

CORRADINI (FRANCISCO): *Biog.* Filólogo italiano, digno continuador de Forcellini y de Furlanetto. N. en Thiene el 31 de mayo de 1820. Estudió en el Seminario de Padua; cursó la carrera teológica en la Universidad; terminó la de Filosofía en 1852; fué habilitado para la enseñanza de la Filología griega y latina en 1854; suplió año y medio en la cátedra de Estética á José Barbieri; fué profesor y presidente del Gimnasio-Liceo de Santa Catalina, en Venecia; individuo del Consejo escolástico central; inspector de todos los Gimnasios-Liceos de la provincia véneta, y encargado de la enseñanza de la literatura latina en la Universidad de Padua. Sus mejores obras son las siguientes: *Lexicon totius latinitatis*; el poema *Africa*, del Petrarca, corregido con un prefacio y anotaciones históricas; *Algunas poesías latinas é italianas*; *Compendio de la gramática general filosófica*; *Primeros elementos de Filología*; *Discurso sobre la humildad de San Antonio de Padua*; doce cuadernos del *Epistolario* del profesor Barbieri, con cartas en su mayor parte inéditas, de Hugo Foscolo, Monti, Pindemonte, Vittorelli, Manzoni, etc., y muchos artículos lexicográficos insertos en las *Revista filológica literaria* y en el *Indicador de Filología clásica*, que se publicaba en Verona.

CORRADO (Jacinto): *Biog.* Pintor italiano. N. en Malfeta (Nápoles) en los últimos años del siglo XVII. M. en Nápoles el 1765. Estudió en su pueblo natal, donde fué discípulo de Solimena y el Conca; marchó después á Roma é ingresó como alumno en la Academia de San Lucas, que más tarde (1753) le contó entre sus individuos. En el último año citado vino á España para reemplazar á Amiconi, pintor de cámara de Fernando VI, y pintar las bóvedas del palacio nuevo de Madrid, y á su llegada fué nombrado por dicho monarca director de la Academia de San Fernando. Continuó en España como primer pintor de cámara, hasta que vino don Antonio Rafael Mengs, y entonces regresó á Nápoles, donde falleció. Discípulo de la escuela napolitana, hábil y fecundo secuaz de Luca Giordano, se distingue por su gran facilidad como fresquista y por la gracia con que templaba y acordaba los colores. Nuestro Museo del Prado (Madrid) posee los siguientes lienzos de este artista: *Alegoría*, que representa el triunfo de la religión y de la Iglesia, á quienes España ofrece sus producciones, trofeos y victorias; *Alegoría*, en que aparece el nacimiento del Sol y la alegría de la naturaleza; *Alegoría*, en la que se ve una reina joven abrazada á la *Paz*, á cuyo influjo expira la *Discordia* é imperan la *Justicia* y la *Abundancia*; las figuras son de tamaño natural: *El sacrificio de Ifigenia*; *La batalla de Clavijo*; *La adoración de los pastores*, figuras de tamaño natural; *La oración del Huerto*; *El descendimiento*; *La venida del Espíritu Santo*, figuras de tamaño natural; *Asunto teológico*, en el que aparecen entre nubes varios grupos de personajes de la antigua Ley, como Moisés y Aarón, y á la izquierda, sobre otra nube, se ve á San Esteban; *El corazón de Jesús adorado por los más insignes santos y patronos de España*; *Coronación de San Cayetano*, y dos *Países*.

– Corrado (Carlos): *Biog.* Pintor italiano. N. en Nápoles en 1693. M. en 1768. Fué uno de los mejores discípulos é imitadores de Solimene, y después de haber trabajado en Nápoles, y sobre todo en Roma, donde pintó al fresco la bóveda de la iglesia del *Buon Fratelli*, en la isla del Tíber, fué llamado á España donde el rey le concedió un premio de 12000 reales. El mal estado de su salud le impidió permanecer, no obstante, largo tiempo en la corte, y obligado á volver á Italia murió allí á la edad setenta y cinco años, dejando un buen nombre en su arte.

CORRAINZAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Andrés, de Marrubio, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 20 edifs.

CORRAL (de *corte* en igual acepción; del latín *chors*, corral; del gr. χόρτον): m. Sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo, cercado y descubierto, y sirve para diferentes usos.

> No la hallé, respondió Sancho, sino ahechando dos hanegas de trigo en un corral de su casa.
>
> Cervantes.

> ... los aposentos donde duermo caen á los corrales de unas casillas de alguna gente pobre, etc.
>
> Lope de Vega.

> Había en un corral un gallinero, etc.
>
> Iriarte.

– Corral: Atajadizo ó cercado que se hace en los ríos, para encerrar la pesca y cogerla.

> Y que no pesquen con jurdías, ni fagan paradas ni corrales, so pena de mil maravedís, y ocho días de cárcel.
>
> *Nueva Recopilación.*

– Corral: Casa, patio ó teatro donde se representaban las comedias: dióseles este nombre porque antiguamente estaba descubierto.

> ¡Y que ahorre el mosquetero
> Seis cuartos de su caudal,
> Y que se venga al corral
> A silbarse su dinero?
>
> Rojas.

> Ayer noche apostaba yo al marido de la graciosa seis onzas de oro á que no tienen esta tarde en su corral cien reales de entrada.
>
> L. F. de Moratín.

> ¡Piensa su merced que yo no sé de dónde vino la silba que se mamó noches pasadas la dama del corral del Príncipe!... etc.
>
> Antonio Flores.

– Corral: ant. Patio principal.

– Corral: fig. Hueco que los estudiantes dejan en las materias que se dictan en las aulas cuando no oyen bien al catedrático.

– Corral: prov. *And.* Corral de vecindad.

– Corral: *Germ.* Cercado.

– Corral: ant. *Mil.* Cerca, formación de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros, y dejando el centro vacío. Esta formación es muy semejante á las que hoy se llaman cuadro y cuadrilongo.

– Corral de madera: Almacén donde se guarda y vende la madera.

> Todas las personas que tratasen, y tuvieren corrales *de madera*, deben acudir á Madrid en su Ayuntamiento, para que se les dé precios de á cómo han de vender cada género.
>
> Ardemáns.

– Corral de ovejas, ó vacas: fig. y fam. Lugar asolado y decaído.

> Labró y reparó el castillo de Sant Angel, que estaba hecho corral *de ovejas*, y puso en él su alcaide, y toda la munición necesaria para su seguridad.
>
> Gonzalo de Illescas.

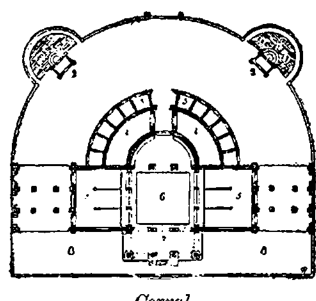
– Corral de ovejas, ó vacas: fig. y fam. Aposento mal amueblado, sucio y revuelto.

– Corral de vecindad: prov. *And.* Casa de vecindad.

– Hacer corrales: fr. fig. y fam. Faltar el estudiante ciertos días á las aulas ó á los actos á que debía concurrir.

– Corral: *Arq. urb.* y *rús.* El corral en las casas de campo sirve de desahogo á la vivienda, y en él se hacina estiércol, se amontona leña, etc. A veces se agrupan en él diversos locales dispuestos convenientemente para la cría de aves de todas clases, á los que en algunos casos se añade vaquería, pocilga y otras dependencias análogas, siendo todas ellas susceptibles de adorno y decoración en quintas de recreo y jardines de aclimatación.

Una elegante disposición de corral propuesta por el señor Roux en su obra *Les Fermes modèles* presentamos en planta en la *fig. adjunta*, en es-



Corral

cala de $0^m,002$ por metro. Su explicación es la siguiente:

1 Patio circular con estanque.
2 Casetas para patos.
3 Gallinero y faisanería.
4 Lechería.
5 Vaquería.
6 Sala con ventanas á la dependencia anterior y bancos de piedra en su parte semicircular.
7 Vestíbulo.
8 Pórtico.

– Corral: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Pedro de Carcacia, ayunt. de Padrón, p.j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 30 edificios. ‖ Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Rey, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 30 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Cartes, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 26 edifs.

– Corral: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Madruga, prov. de la Habana, Cuba.

– Corral: *Geog.* Puerto menor en la prov. de Valdivia, Chile; sit. en el extremo del estuario del río de Valdivia, en la orilla O. de un largo golfo defendido al O. por el promontorio fortificado de San Carlos, y junto á la villa de Niebla. Muchos de los habitantes del país son de origen alemán. En el puerto hay un faro de sexto orden.

– Corral (El): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de la Cabeza de Ambasaguas, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 23 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de La Ercina, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 11 edifs.

– Corral Blanco: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Santa Catarina, part. de Victoria, est. de Guanajuato, Méjico; 150 habitantes. ‖ Rancho de la municip. y dist. de Cadereyta, est. de Querétaro, Méjico; 170 habits.

– Corral Blanco: *Geog.* Dist. y pequeño centro de población en el dep. Yaví, prov. de Jujuy, República Argentina.

– Corral Chico: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Río Negro, Rep. Argentina. Tiene su origen en unos manantiales al O. del Golfo de San Matías. Corre 30 kms. por una quebrada de rocas, y recibe las aguas de algunos manantiales. Este arroyo no siempre lleva sus aguas hasta el mar, pues se pierde á veces al pie de la sierra Colorada formando pantanos.

– Corral de Abajo: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eugenia de Riveira, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 24 edificios.

– Corral de Almaguer: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Quintanar de la Orden, prov. de Toledo, dióc. de Cuenca; 4320 habits. Situada al N. O. de Quintanar, á orilla del río Riansares y en la carretera de Madrid á Valencia. Terreno desigual; cereales, azafrán, anís, vino, aceite y hortalizas; ganado lanar; fábs. de aguardientes y curtidos.

– Corral de Arriba: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eugenia de Riveira, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 21 edificios.

– Corral de Ayllón: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Riaza, prov. de Segovia, diócesis de Sigüenza; 445 habits. Sit. en una elevación plana, cerca de Alconada y Cascajares. Cereales, garbanzos y legumbres; ganado lanar, vacuno y mular.

– Corral de Calatrava: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Almodóvar del Campo, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1985 habits. Situada en el centro de un llano, en el Campo de Calatrava, cerca y al S. del Guadiana y al O. de la carretera de Ciudad Real á Puertollano y del f. c. de Ciudad Real á Badajoz. Cereales, garbanzos, vino, aceite y legumbres; fáb. de aguardientes. Este pueblo se llama también *Corral de Caracuel*.

– Corral de la Iglesia. *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Lubre, ayunt. de Bergondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 23 edifs.

– Corral de la Partida: *Geog.* Rancho del part. y municipio de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 240 habits.

– Corral de la Virgen: *Geog.* Aldea en el dist. Corrales, prov. Túmbez, dep. Piura, Perú; 440 habits.

– Corral del Novillo: *Geog.* Lugar en la prov. de Mendoza, República Argentina. Sit. á orillas del Atuel, cinco leguas más arriba del Juncalito. En este sitio hay grandes barrancos junto al río, que forman corrales. Perteneció antes al territorio de la Pampa, pero se incorporó á la prov. de Mendoza por ley del año 1884.

– Corral de Picaza: *Geog.* Rancho de la municip. de Tepalcatepec, dist. de Apatzingán, est. de Michoacán, Méjico; 325 habits.

– Corral de Piedra: *Geog.* Hacienda de la municip. de San Bernardo, part. de Oro, est. de Durango, Méjico; 180 habits. ‖ Hacienda del dep. y municip. de León, est. de Guanajato, Méjico; 610 habits.

– Corral de Piedras: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. Cumbicus, prov. Ayabaca, dep. Piura, Perú; 280 habits.

– Corral de Piedras: *Geog.* Rancho del part. y municip. de Pénjamo, est. de Guanajato, Méjico; 350 habits. ‖ Rancho de la municipalidad y part. de San Miguel Allende, est. de Guanajuato, Méjico; 655 habits. ‖ Rancho y agencia municipal del dist. de Huajuapán de

León, est. de Oajaca, Méjico, sit. al S. E. de la cabecera del dist., á orillas de un pequeño arroyo; 220 habits. ‖ V. San Carlos de Corral de Piedras.

–Corral de Romos: *Geog.* Rancho del partido y municipio de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 160 habits.

–Corral de Santiago: *Geog.* Rancho del part. y municipio de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 180 habits.

–Corral de Vacas: *Geog.* Aldea en el distrito Querocotillo, prov. Payta, dep. Piura, Perú; 180 habits. con los de Pachas. ‖ Bahía en el dist. Pativilca, prov. Santa, dep. Ancachs, Perú.

–Corral Falso: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Guanabacoa, prov. de la Habana, Cuba. ‖ Caserío agregado al ayunt. de Macuriges, prov. de Matanzas, Cuba. Tiene estación en el f. c. de Matanzas. Fundóse en 1833, año en que se trasladó á él la parroquia de Macuriges.

–Corral Falso: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Angangueo, dist. de Zitácuaro, est. de Michoacán, Méjico; 180 habits.

–Corral Nuevo: *Geog.* Ayunt. del partido y prov. de Matanzas, Cuba; 8000 habits. Lo forman la villa de su nombre y los caseríos de Bagunayagua, Cumbre, Figueras, Mazamorra, Portocarrero, Puerto Escondido y Seborucal. La villa está á orillas del río de *Corral Nuevo*, en un llano que separa la falda N. E. del Pan de Matanzas de la loma circular que cierra el valle de Yumurí. Caña de azúcar, tabaco, maíz, plátanos, fríjoles, etc. Esta villa se llama también Puerto Escondido.

–Corral Quemado. *Geog.* Hacienda en el dist. Huaca, prov. Payta, dep. Piura, Perú; 85 habitantes.

–Corral Rubio: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregada la aldea de la Higuera, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 1060 habits. Sit. en llano, en la orilla de una cañada, con algunos cerros de no mucha elevación, cerca y al S. del f. c. de Madrid á Valencia y á Alicante, entre Chinchilla y Almansa. Cereales, vino, azafrán y esparto. Salinas de sal catártica ó purgante en la aldea de la Higuera.

–Corral (Pedro de): *Biog.* Historiador español. Floreció á fines del siglo xiv y principios del siglo xv. Escribió, con el título de *Crónica Sarracena*, una obra que en los códices del tiempo lleva el de *Genealogía de los godos con la destrucción de España*, y en su publicación por medio de la imprenta el de *Crónica del rey don Rodrigo*. Fernán Pérez de Guzmán calificó de liviano y presuntuoso al autor de la *Crónica Sarracena*, y decía de ésta que «más propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladina,» fallo que la posteridad confirma. La obra se compone de una singular y fantástica serie de ficciones romancescas, en que se habla de justas y torneos, profecías y visiones alegóricas, sacrificando la verdad histórica al empeño de relatar cosas extrañas y maravillosas. Ofrece, sin embargo, la *Crónica* algún interés histórico, porque en un breve epítome de la Reconquista alcanza hasta los tiempos de Enrique III, que aún vivía cuando Corral terminó su obra. Esta, en lo que se refiere al último monarca visigodo, es un libro de caballerías, inspirado en la lectura de otros del mismo género, y especialmente en las ficciones del ciclo bretón. «Natural era, dice el señor Amador de los Ríos, que no poseyendo Corral las estimables dotes que enaltecen tan singular monumento (el *Amadís de Gaula*), tampoco acertara á dar á su estilo y lenguaje el precio que en este punto avalora el *Libro de Amadís*, quedando sólo como distintivo de la *Crónica Sarracena* el desconcierto é ignorancia de sus narraciones, las cuales señalan y determinan el torcido sesgo que habían llegado á tomar los estudios históricos.» La obra se imprimió por primera vez en 1511, y de ella se hicieron otras muchas ediciones en todo el siglo xvi y parte del xvii. Códices de la misma se conservan en diferentes bibliotecas, entre ellas en la Nacional y en la Escurialense.

–Corral (Micer Juan del): *Biog.* Jurisconsulto español y distinguido historiador. N. en Zaragoza. Vivió en el siglo xvii. No hay datos biográficos de este escritor, á quien se deben las dos importantes obras que llevan estos títulos: *Libro de blasones*, citado por Fernando de Saavedra en el *Memorial* de su casa y servicios, y *Nobiliario y linajes nobles del reino de Aragón, Valencia, Navarra y Cataluña, sacados de los archivos del reino, por Micer Juan del Corral el año de* 1610.

–Corral (Gabriel del): *Biog.* Eclesiástico y escritor español. N. en Valladolid. Vivió en el siglo xvii. Fué Doctor en ambos Derechos, y, según parece, canónigo de la iglesia de Zamora. Si se ha de creer á Montalván, estuvo en Roma por los años de 1633 en servicio del conde de Monterrey, y escribió algunas comedias, que no son conocidas. Afirma D. Adolfo de Castro que Corral fué también canónigo en Zaragoza y que residió mucho tiempo en la ciudad de Toro como abad de su iglesia colegial. En 15 de agosto de 1628 escribió Corral en la citada capital aragonesa el prólogo de su obra *La Cintia de Aranjuez*, que contó entre sus aprobantes á Juan de Jáuregui, y se publicó en Madrid (1629, en 8.°), en la imprenta del reino. Dicho librito es una colección de prosas y versos, y su autor, que se titula Licenciado, escribe en el prólogo: «Juan Bautista Annulo confiesa que le dió motivo para escribir un libro que intituló *Picta Poesi*, hallar unas láminas ociosas en la oficina de un impresor á que aplicó unos emblemas de pequeño gusto y erudición. Así yo, imitando esta ingenuidad, confesaré que todos los versos estaban escritos antes del intento, y para hacerlos tolerables los engarcé en estas prosas y acompañé con estos discursos, no atreviéndome á publicar rimas desnudas, donde tienen conocido peligro los ingenios más sazonados.» Corral tradujo del latín, en verso castellano, *Las obras poéticas del Papa Urbano VIII*; vertió á nuestra lengua la ingeniosa novela titulada *La prodigiosa Historia de los dos amantes Argenis y Poliarco* (Madrid, 1626, en 4.°), y dejó inédito un *Discurso sobre la suspensión de la jurisdicción de la nunciatura de España*. *La Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, inserta en el tomo XLII de su colección una fábula, una epístola en tercetos, y dieciséis epigramas, composiciones todas debidas á Corral y sacadas de la *Cintia* y de otras partes. Las poesías de Gabriel del Corral son sencillas y elegantes, y, escritas con gran facilidad y gracejo, merecen la estimación de los aficionados á la poesía satírica. José de Pellicer elogia á Corral en estos términos: «Nuestro docto amigo y competidor valiente en su *Argenis*, Don Gabriel del Corral.» Este poeta figura por su *Argenis* y su *Cintia* en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

–Corral (Juan Bautista del): *Biog.* Político colombiano y dictador de Antioquia. M. en 1814. Había nacido en Mompos, y en 1813 fué elegido por la provincia de Antioquia dictador con facultades absolutas para obrar como juzgara más conveniente á la salvación de la provincia. En el ejercicio de esta ilimitada autoridad dió Corral singulares muestras de actividad, energía é inteligencia; fomentó los sentimientos patrióticos de los americanos y puso en corto tiempo á Antioquia en estado de hacer frente con ventaja á sus enemigos. Rodeóse de colaboradores tan notables como el sabio Caldas, que le prestó grandes servicios como coronel de ingenieros, y el coronel José María Gutiérrez, más conocido por el sobrenombre de *el Fogoso*, y por acta solemne proclamó en Antioquia la independencia absoluta de nuestro dominio, desconoció la autoridad de Fernando VII y declaró que en lo sucesivo la soberanía del pueblo sería el único origen de los poderes. La ceremonia de esta proclamación se verificó con gran solemnidad el 11 de agosto de 1813. Corral juntó y disciplinó más de 3000 hombres; estableció una fábrica de nitros artificiales, otra de fusiles, una Casa de Moneda y una fundición de artillería de campaña, arte que aprendió solamente en los libros; instruyó después á los obreros, y tras un corto número de ensayos perdidos tuvo la satisfacción de formar en la provincia de Antioquia un parque respetable de piezas ligeras y propias para las escarpadas montañas de aquel país americano. Pero el acto de su vida que más le honra es el decreto de extinción gradual de la esclavitud, que presentó á la Legislatura de Antioquia, y que ésta elevó á ley el 20 de abril de 1814. La misma Legislatura, á la que Corral devolvió el poder que se le había confiado, acababa de nombrarle presidente constitucional de Antioquia, cuando, atacado de violentas fiebres en Ríonegro, falleció el ilustre político, á quien lloraron los antioqueños. El Congreso de las Provincias Unidas expidió un decreto declarando á Corral benemérito de la patria y uno de sus libertadores; asistió en cuerpo á sus funerales y vistió de luto por tres días.

–Corral (Ponciano): *Biog.* General centroamericano. N. en Costa Rica. M. el 8 de noviembre de 1855. Joven aún se trasladó á Granada (Nicaragua), en donde se captó las simpatías de cuantos le conocieron, y casó, á pesar de su pobreza, con una joven de distinguida familia, emparentada con el presidente Chamorro. Entró luego en relaciones con éste y le acompañó en los lances más difíciles de su vida pública. Dió comienzo á su carrera civil sirviendo en las oficinas del gobierno, y obtuvo sucesivamente otros destinos, desde el de alcalde hasta el de Ministro de Estado, á la vez que en el ejército pasaba por todos los grados hasta alcanzar el de general de división. Era un defensor celoso de los desgraciados, y gastaba su dinero y el ajeno en socorrer las necesidades de los pobres, por lo que llegó á ser el ídolo del pueblo, si bien los aristócratas le odiaban. Condenado á muerte por causas políticas, salió para el patíbulo á las dos de la tarde del día y año citados, asistido por el Padre Vigil. Guillermo Walker, á cuya elevación había contribuido Corral poderosamente, se negó á revocar la sentencia, sin atender las súplicas del pueblo y sin ablandarse por los lamentos y lágrimas de los hijos que fueron á pedirle la vida de su padre. «Corral, dice el biógrafo Cortés, entregó su país y se entregó él mismo ciegamente á un aventurero incapaz de acciones nobles y elevadas, y este paso tan fatal no podía menos que traerle su desgracia, como lo reconoció diciendo á uno de sus amigos: *Yo debo este pecado; yo solo debo pagarlo.*» El mismo biógrafo refiere la muerte de Corral en los siguientes términos: «Con grande entereza alzó un pie sobre el asiento que le estaba preparado, y desatándose la corbata la dobló en su pierna y la ciñó él mismo cubriéndose los ojos; se sentó, y una columna de rifleros americanos, mandada por el coronel Gilmán, le hizo una descarga que puso fin á su existencia. La población toda lloraba públicamente, ocurriendo unos á cortar parte de los cabellos, y otros á empapar sus pañuelos con la sangre de aquel hombre, ídolo siempre del pueblo. Corral murió con una resignación extraordinaria, nacida tal vez de que él mismo desearía la muerte para sustraerse á la honda pena que le causaba la situación de su patria, que le encomendó sus destinos, y que él no supo regir.»

–Corral (Manuel del): *Biog.* Militar americano. N. en Antioquia el 25 de marzo de 1801. M. en la misma capital el 12 de noviembre de 1870. Al asumir su padre la dictadura de la provincia, su hijo Manuel, que tenía quince años, se incorporó al ejército republicano, como cadete, y se encontró pronto en los hechos de armas de Ceja de Cancán y Sangrabotijas, después de lo cual se retiró á la casa materna, desposeído de sus bienes por los expedicionarios. En 1819 el comandante J. M. Córdoba le nombró teniente encargado de la 3.ª compañía del batallón de Antioquia, y Corral derrotó con 50 de sus soldados al jefe enemigo Urdaneta en Cañaveral. En Chorros-blancos tomó la altura y ganó el ascenso á capitán. Siguió con Córdoba á la campaña del Magdalena, y derrotó en Zaragoza á los españoles, unido al teniente Córdoba, peleando con arma blanca, pues no tenían fusiles; y como los enemigos se embarcaron en Nechí, acudió á la estratagema de hacer bajar balsas con faroles, á cuya vista se alejaron los españoles creyendo que iba gente contra ellos. Corral ocupó á Nechí y luego á Magajual con pequeña resistencia. Poco después atacó un destacamento de 25 hombres, de los que no quedó vivo sino el oficial, y antes de que éste pudiera dar aviso á los buques que estaban á las órdenes del coronel español Joaquín del Campo, cayó sobre ellos á la voz de «fuego á los pilotos y al abordaje,» y logró que se rindieran 500 soldados y 40 oficiales, lo que hizo que el coronel Villa desocupara el Banco y se diera la batalla de Tenerife, en que Corral atacó con Córdoba, por tierra, haciendo entrar á los

enemigos en sus embarcaciones á perecer en manos de Maza. Allí se suicidó Villa por no caer prisionero. Fué Corral uno de los sitiadores y vencedores de Cartagena en 1821. Comandante de armas en Antioquía, en 1834 se le confirió el despacho de teniente coronel á tiempo que pensaba dedicarse al comercio, por licencia que le concedió Bolívar. Jefe político de la misma, y últimamente prefecto del departamento de Occidente, en el Estado de Antioquía, desde 1866, sin recibir sueldo, estableció las buenas relaciones entre algunos pueblos de los departamentos de Sopetran y Occidente, desavenidos de tiempo atrás. Hombre culto, franco, generoso y leal, se hizo querer de todos; protegió la instrucción pública y toda idea de progreso, y amó la libertad y la República, por lo cual su patria ha inscripto su nombre en el libro de sus buenos hijos.

– Corral (Casimiro): *Biog.* Político boliviano. N. en la ciudad de la Paz el 1825. Educóse en su pueblo natal, donde terminó la carrera de abogado y adquirió el título de Doctor en Leyes. Consagrado con singular entusiasmo á la política, fué sucesivamente Ministro de la Corte (1855), Encargado de Negocios en el Ecuador (1867), Ministro del Interior y de Relaciones en el gobierno de Morales, y luego en el de Frías (1871), y candidato á la presidencia de la República (1873). Vencido en la elección se retiró al Perú, donde residía hace algunos años, gozando la consideración debida al jefe de un partido fuerte boliviano, que representaba al elemento popular.

– Corral Ipeñarrieta (Cristóbal del): *Biog.* Magistrado español. N. en Madrid. M. el 4 de agosto de 1680. En 25 de agosto de 1651 ingresó como colegial en el Viejo de San Bartolomé de Salamanca, en donde el 1654 se graduó de Licenciado en Leyes. El 1659 obtuvo la cátedra de Instituta y en 1660 le nombró el rey alcalde del crimen de Granada, pasando á ocupar una plaza de oidor el 1664. Promovido (1672) á fiscal del Consejo de Ordenes, con el hábito de Santiago, alcanzó luego una plaza del mismo Consejo y más tarde otra del Supremo de Castilla. Tuvo crédito de uno de los mejores magistrados de su tiempo. Poseía singular facundia y elocuencia, y despachaba con admirable prontitud los negocios más graves, por lo que regularmente le encargaba el Consejo la formación de las consultas, de que deben de conservarse en nuestros archivos muchos borradores escritos de letra del mismo Corral. Pero el mejor elogio que de él puede hacerse, dados los tiempos en que vivió, es que murió tan pobre que el rey mandó dar 1 500 ducados para su entierro, lo que prueba el desinterés y la integridad con que sirvió á su patria.

– Corral y Oña (Tomás): *Biog.* Médico español y marqués de San Gregorio. N. en Leiva (Logroño) el 18 de octubre de 1807. M. el 14 de diciembre de 1882. Protegido por D. José Oña, su tío, abogado del Colegio de Madrid, hizo á su lado en esta capital sus primeros estudios, y en 1824 comenzó los de Medicina en el Colegio de San Carlos. Ocho años más tarde obtuvo el grado de Doctor en dicha Facultad, después de haber merecido en todos sus exámenes brillantes calificaciones que iniciaron su reputación. Ganó luego por oposición una plaza de ayudante profesor, y por el mismo medio fué nombrado catedrático en 1836, no sin haber antes tomado parte en otras oposiciones á cátedras sin favorable resultado. Encargóse entonces de la biblioteca de San Carlos, pues era costumbre que los catedráticos sustitutos desempeñaran, hasta su ascenso á numerarios, las plazas de bibliotecario y secretario, y merced á un trabajo asiduo de seis meses ordenó de un modo verdaderamente científico las obras de aquella biblioteca y comenzó á bosquejar un índice que permitiera hallar fácilmente cualquier libro. Gracias á estas útiles reformas la biblioteca se abrió al servicio público en 13 de octubre de 1839. Corral logró enriquecer aquélla con nuevas adquisiciones, reformas y subvenciones, promoviendo así un crecimiento tan rápido, que fué preciso habilitar otro local distinto del que tenía. Catedrático de Obstetricia y su clínica durante diez y ocho años, contó siempre un auditorio numeroso, que admiraba su brillante y fácil palabra, en ocasiones epigramática y burlesca, y sus privilegiadas facultades de teólogo y de maestro. Nombrado médico de cámara por Isabel II, abandonó el magisterio para brillar en otros destinos; pero ni las grandezas que consiguió, ni el cansancio hijo de la edad, ni las agitaciones morales, le despojaron nunca de su carácter médico, y al lado del amigo ó del compañero enfermo aparecía solícito é incansable. Fué también médico de Alfonso XII; recibió el título de marqués de San Gregorio; presidió á los médicos de la Real cámara; poseyó tres grandes cruces; se contó entre los individuos de la Academia de Medicina, que presidió algunos años; fué presidente honorario de la Academia Ginecológica Española, individuo de varios Reales Consejos, y académico de la lengua. Figuró entre las reputaciones científicas de su época, y ha sido juzgado en los siguientes términos por el señor Pulido: «Mejor y con más autoridad que cuantas frases encomiásticas pudiéramos escribir para relevar sus méritos como profesor clínico, hablan el alto y delicadísimo puesto á que fué elevado, y la fama sin igual, el crédito portentoso que durante largos años disfrutó. Sus juicios eran inapelables. Golpes de acierto chocante, frutos de esa inspiración que casi siempre brota más bien como destello ardiente de un alma superior ó de un genio de artista, que como deducción severa del cálculo razonador, pausado y frío del hombre de ciencia, habían aumentado prodigiosamente su fama hasta el grado de hacer imposible toda rivalidad; ejercía la dominación de los grandes profetas, subyugaba todos los juicios con el incontrastable poder de sus doctrinas, y daba garantías de excelencia á todas sus determinaciones y consejos por la suprema razón de su distinguida procedencia.» «Escritor castizo, y de escrupulosidad académica, dice el señor Pulido, ha dejado escritos: una *Memoria acerca de la obliteración del orificio uterino en el acto del parto y de la bisterotomía vaginal* (1845); un *Año clínico de Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños*, colección de las observaciones más importantes recogidas en la clínica de partos, de enfermedades de mujeres y de niños en la Facultad de Ciencias médicas de Madrid (1846); un discurso pronunciado en la solemne apertura del curso universitario de 1851 á 1852, *Sobre la Filosofía práctica del siglo* XIX; otro leído en 1851, en la Academia de Medicina y Cirugía, *Sobre la semeiología humoral;* un trabajo inédito, escrito en latín, que existe en la biblioteca de la Facultad desde abril del año 1832, aspirando al grado de Doctor, y que encierra un comentario del aforismo sexto de Hipócrates, sección segunda, que dice: *Quicumque dolentes digna corporis parte, dolore omnino non sentiunt bis mens aegrotat;* un extenso folleto destinado á servir de prólogo ó de introducción á una historia de filosofía médica, que al fin no publicó; su bellísimo *Discurso de recepción* en la Academia de la Lengua, y por último, un discurso en honor á Calderón de la Barca, donde hace un análisis minucioso de las pasiones expresadas por el inmortal dramaturgo del siglo XVI.» Este último trabajo, según juicio del señor Pulido, «refleja el poder de inteligencia, la frescura de imaginación y el discreto juicio con que llegó al ocaso de su vida el ilustre individuo de la Academia de la Lengua.»

CORRALABAJ: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción de Rabinal, dep. de la Baja Verapaz, Guatemala; 410 habits. Cultivo de granos y zacatón para cría de ganados; tejidos de lana.

CORRALEJO: *Geog.* Hacienda del partido y municipio de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 350 habitantes. Se halla situada á 16 kilómetros al N. de la villa de Pénjamo. En esta hacienda nació el esclarecido cura don Miguel Hidalgo y Costilla el 8 de mayo de 1753. Cerca de cien años después, el octavo Congreso de Guanajuato mandó erigirle una estatua de bronce en la plaza principal de Pénjamo. En esta misma hacienda hay baños termales muy calientes; los hay también en el fuerte de San Gregorio, inmediatos al lugar donde fué fusilado el general español Mina el año de 1817. En el rancho de Churipiceo se encuentra un hermoso manantial de agua delgada y dulce que surte las fuentes de la cabecera.

– Corralejo: *Geog.* Hacienda de la municipalidad de Pánuco, part. de San Juan del Río, est. de Durango, Méjico; 422 habits.

– Corralejo Primero: *Geog.* Rancho de la municip. de Guanajuato, Méjico; 151 habits. ‖ Rancho de la municip. y part. de San Miguel Allende, est. de Guanajuato, Méjico; 35 habits.

– Corralejo Segundo: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de San Miguel Allende, est. de Guanajuato, Méjico, 35 habits.

CORRALERA (de *corral*): f. Canción andaluza bailable.

– Corralera: prov. *And.* Mujer desvergonzada ó desenvuelta.

CORRALERO, RA: m. y f. Persona que tiene corral donde seca y amontona el estiércol que acarrea de las caballerías, para venderlo después. Por lo común cría también y mantiene gallinas, pavos y aun cerdos.

> Cada serón de á nueve escotado, que gastan los corraleros, ensogado con cudria, trecientos y setenta y cuatro maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CORRALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zamora, 1915 habits. Sit. al S. de Zamora, en la carretera de Salamanca. Terreno llano con algunos cerros y colinas que se desprenden de la cadena de montecillos que separa la prov. de Zamora de la de Salamanca. Cereales, vino, garbanzos y zumaque. ‖ Aldea en la parroquia de San Juan de Esmelle, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 22 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Salvador de Serantes, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 43 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Borjas de Villafranca, p. j. del Bierzo, prov. de León; 28 edifs.

– Corrales: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Aguadilla, p. j. de su nombre, Puerto Rico, sit. muy cerca y al N. E. de Aguadilla.

– Corrales: *Geog.* Cuchilla en el dep. de Rivera, Urugay, enlazada con la de Santa Ana. ‖ Arroyo de primer orden que divide los departamentos Treinta y Tres y Minas, en la República del Uruguay; corre de O. á E. y es af. del río Cebollatí. ‖ Arroyo en el dep. de Treinta y Tres, Uruguay; corre de O. á E. y se une con el Oro para afluir hacia el N. en el río Parado, de segundo orden. ‖ Arroyo af. del río Quequay, dep. de Paisandú, que tiene su curso de N. á S.; nace cerca de los cerros llamados Manantiales.

– Corrales: *Geog.* Pueblecillo en el dep. Ayacucho, prov. de San Luis, Rep. Argentina. Hay otros dos de igual nombre en la prov. de Entre Ríos, dep. de Paraná y Victoria.

– Corrales: *Geog.* Hacienda de la municipalidad y part. de Nombre de Dios, est. de Durango, Méjico; 365 habits. ‖ Hacienda de la municipalidad y part. de Santa Cruz, est. de Guanajuato, Méjico; 115 habits. ‖ Hacienda de la municip. de Quiroga, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 205 habits. ‖ Rancho del part. y municip. de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 715 habits. ‖ Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón tercero ó de la Barca, est. de Jalisco, Méjico. En mayo de 1814 hubo en este lugar un encuentro entre las tropas españolas que mandaba el teniente coronel Arango y los insurgentes capitaneados por don José Trinidad Salgado. Venció este último, quedando prisionero Arango, á quien mandó fusilar el Dr. Cos, comandante de las provincias de Guanajuato y Michoacán. ‖ Rancho del municip. y dist. de Siquilpán, est. de Michoacán, Méjico; 115 habits. ‖ Rancho de la municip. de Cotija. ‖ Rancho del municip. y dist. de Peruándiro, est. de Michoacán, Méjico; 195 habits. ‖ Rancho de la municip. de la Cañada, dist. y est. de Querétaro, Méjico; 145 habits. Sit. al E. N. E. de la cap. del est. ‖ Puerto de la Rep. de Méjico, en el Pacífico, en las costas del est. de Jalisco.

– Corrales: *Geog.* Distrito en la prov. de Tundama, dep. de Boyacá, Colombia; 3500 habitantes. Está situado en una vega del río Sogamoso. Fué fundado en 1781.

– Corrales: *Geog.* Distrito de la provincia de Túmbez, dep. Piura, Perú; 760 habits. ‖ Pueblo cap. de este distrito de la prov. de Túmbez, dep. Piura, Perú; 440 habits.

– Corrales (Los): *Geog.* Ayunt. formado por el lugar de San Mateo, que es la cap., y los de Barros, Coó, Los Corrales y Somahoz, p. j. de Torrelavega, prov. y dióc. de Santander; 1950 habits. Sit. en un fértil llano, á orilla del río Besaya, con estación en el f. c. de Palencia á Santander. Cereales, castañas, lino, frutas y legumbres; fábrica de harinas, y puntas de París. Baños minerales, titulados de Caldas de Besaya, en el lugar de Barros, con aguas clorurado-só-

dicas, variedad ferruginosa. || V. con ayuntamiento, p. j. de Osuna, prov. y dióc. de Sevilla; 2270 habits. Sit. al S. de Osuna, cerca de la prov. de Málaga, en terreno llano bañado por varios arroyos. Cereales, aceite y legumbres. || Lugar en el ayunt. de Los Corrales, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 170 edifs. La cabeza del ayuntamiento tiene su residencia en el lugar de San Mateo.

– CORRALES (LOS): *Geog.* Buen puerto del Archipiélago de Bahama, Antillas, sit. en el interior de un arrecife en forma de herradura, cuyo centro dista 35 millas al N. N. O. de la punta N. O. de la Magra Grande y 38 al S. E. de la más occidental del islote Castillo.

– CORRALES (LOS): *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción de Cabricán, dep. de Quezaltenango, Guatemala; 590 habits. Cultivo de granos y legumbres.

– CORRALES DE DUERO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 335 habits. Sit. en un estrecho valle fertilizado por dos arroyuelos que se reunen y van á desaguar en el Duero. Cereales, cáñamo, anís y legumbres.

– CORRALES DE GANADOS: *Geog.* Albergue en la parroquia de San Salvador, ayunt. de Arnoya, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 101 edificios.

– CORRALES DE QUEUPO: *Geog.* Lugar en la gob. del Neuquen, Rep. Argentina. Sit. veinticinco leguas más arriba de la confluencia del Neuquen con el Limay. Tiene buena agua y abundantes pastos.

CORRALETES (LOS): *Geog.* Fondeadero en la costa de la prov. de Almería, inmediato al Cabo de Gata. Es una hermosa playa, limpia y bastante hondable, que se tiende más de tres millas próximamente de N. O. á S. E., entre la torre de San Miguel y el Cabo de Gata. Cuenta con una creciente población de 300 vecinos. No lejos, en lo alto de un monte tajado al mar, se halla el castillo de los Corraletes ó de San Francisco de Paula, en el que está el faro llamado del Cabo de Gata.

CORRALGATE: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción ds San Pedro Sacatepequez, departamento San Marcos, Guatemala; 135 habitantes.

CORRALILLO: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Bauta, prov. de la Habana, Cuba, sit. entre Hoyo Colorado y la laguna de Ariguanato.

CORRALILLO: *Geog.* Laguna del río del Limón, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico. || Rancho de la municip. y part. de Pénjamo, est. de Guanajato, Méjico; 480 habits.

CORRALILLOS: *Geog.* Caserio agregado al ayunt. de Colón, prov. de Matanzas, Cuba. || Caserío agregado al ayunt. de Cienfuegos, provincia de Santa Clara, Cuba.

– CORRALILLOS: *Geog.* Rancho de la municipalidad y part. de Victoria, est. de Guanajato, Méjico; 420 habits. || Rancho de la municip. de Tepeapulco, dist. de Apán, est. de Hidalgo, Méjico; 115 habits.

CORRALITO: *Geog.* Arroyo en el dep. de Soriano, Uruguay; corre de E. á O. y afluye en el río San Salvador. Es célebre por la batalla de su nombre.

– CORRALITO (BATALLA DE): *Hist.* Batalla ganada por el general revolucionario uruguayo don Timoteo Aparicio contra el ejército del presidente don Lorenzo Balle, á las órdenes del general don Francisco Caraballo, en 1870. Tomaron parte en esta batalla unos 8 000 hombres de las tres armas, siendo completamente derrotadas las fuerzas del gobierno. Sus restos tuvieron que embarcarse en Soriano, puerto del río Negro, bajo el fuego enemigo. Se calcula en 1 000 hombres las pérdidas de ambos combatientes entre muertos y heridos.

– CORRALITO: *Geog.* Dist. y pueblecillo del departamento San Carlos, prov. de Salta, República Argentina. || Pueblecillo en el dep. Río Chico, prov. de Tucumán, Republica Argentina.

– CORRALITO: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción de Santa Bárbara, dep. de Sololá, Guatemala; 80 habits.

– CORRALITO (EL) ó CORRALITOS: *Geog.* Laguna de agua dulce en la prov. de San Luis, Rep. Argentina. Sit. cerca de Trequen, á dos leguas de Cochiqueán. Perteneció hasta 1884 al territorio de la Pampa.

CORRALITOS: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción Pínula, dep. de Jalapa, Guatemala; 65 habits. Cultivo de granos y legumbres; fabricación de quesos y mantequilla.

CORRALIZA: f. CORRAL, sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo, cercado y descubierto, y sirve para diferentes usos.

CORRALONES: *Geog.* Lugar situado en los cerros que terminan la pampa de Islay y la separan de Arequipa, á 2 253 m. de altura, 44 $1/_2$ kms. al N. O. de Arequipa. En este sitio hay unas masas de granito que se extienden por una garganta formada por dos colinas y entre las de diferentes tamaños que se encuentran á distancia como de 10 m. unas de otras, se ven jeroglíficos con figuras de hombres, cruces, animales como llamas, reptiles, círculos, paralelógramos y otros signos grabados en más de una línea de profundidad. Estos jeroglíficos se parecen á los que se encuentran en otros lugares del Perú, como en la Caldera y Huánuco Viejo. Se cree que son anteriores á la época de los Incas.

CORREA (del lat. *corrĭgia*): f. Tira larga y delgada de cuero, que sirve para atacar ó ceñir.

> Mejor estoy yo que tengo liado el broquel y el espada con las CORREAS porque no se caiga al correr, etc.
>
> *La Celestina.*

> ...; sujetaban (los indios) el arco con nervios de animales ó CORREAS torcidas de piel de venados, etc.
>
> SOLÍS.

– CORREA: Flexibilidad y extensión de que es capaz una cosa correosa; como la miel, el almíbar en punto, ó una rama verde.

> Si es excesivamente arenisco (el terreno), se mejorará mezclándole greda ó barro para aumentar la miga, CORREA y trabazón.
>
> OLIVÁN.

– CORREA: *Carp.* Madero horizontal que coge desde un cuchillo de armadura á otro: va asentado en los pares por medio de los egiones, y en él se clavan los contrapares.

> ...que las soleras que no sentaren bien en la superficie, se hayan de calzar con buenas cuñas para que las CORREAS les abracen bien.
>
> ARDEMÁNS.

– BESAR uno LA CORREA: fr. fig. y fam. Humillarse por fuerza á aquel á quien por voluntad no quería antes sujetarse.

> Hasta que por medio de la religiosa pidió sufragios, que es lo mismo que pedir perdón á su provincial, á quien ofendió, pues fué á *besar* el azote ó *la* CORREA desde la otra vida.
>
> PALAFÓX.

TENER uno CORREA: fr. fig. y fam. Sufrir chanzas ó zumbas sin mostrar enojo.

> Paréceme que de ninguna cosa tenga tanta necesidad, como de una cierta afabilidad graciosa, con la cual sepa tratar, y *tener* CORREA con toda suerte de hombres honrados.
>
> BOSCÁN.

– TENER uno CORREA: fig. y fam. Tener fuerza y resistencia para el trabajo corporal.

– CORREA: *Tecn.* y *Mec.* Las correas se emplean para atar, unir ó asegurar alguna cosa, y en la maquinaria para la transmisión del movimiento. En este último caso, que es el más importante, se conoce con el nombre genérico de correa toda tira, cinta ó cuerda sin fin, que ciñendo entre sí dos poleas instaladas en ejes separados, sirve para transmitir el movimiento circular entre ellos.

En este supuesto, los materiales que pueden formar la correa son variados, siendo los más comunes el cáñamo y similares, la tripa, los cables metálicos, y el cuero y el caucho.

Para las correas de cuero debe elegirse un cuero de buena cualidad, de un espesor uniforme y perfectamente adobado, á fin de obtener en toda su extensión una perfecta adherencia con las poleas, evitando el resbalamiento que la rigidez puede producir, con detrimento de la fuerza que han de transmitir.

Por esta misma razón deben construirse de un solo espesor del cuero, para evitar el resbalamiento entre las caras de las dos láminas sobrepuestas, cuando son dobles, y al par la rigidez que la unión entre ellas produce. Su espesor no debe traspasar los límites regulares, aumentando siempre la resistencia de ellas, dándoles la anchura conveniente al esfuerzo de tracción, según las leyes establecidas, y en ningún caso debe esta resistencia buscarse en el mayor grueso del cuero empleado.

Las correas se fabrican á mano, ó mecánicamente, comprendiendo las cinco operaciones siguientes: 1.ª, tensión de las partes del cuero destinado para la fabricación de las correas; 2.ª, la corta de cueros en tiras; 3.ª, igualación de las tiras cortadas; 4.ª, unión de las tiras, y 5.ª tensión de las correas formadas.

La primera operación, que tiene por objeto hacer desaparecer todos los pliegues que puedan haberle quedado al cuero después de su adobo, se verifica sujetando una de sus extremidades por medio de una pinza resistente y fijando la otra en un torno, que se hace girar por medio de una manivela, hasta que se haya conseguido la tensión deseada.

La segunda, que tiene por objeto reducir el cuero á tiras de la anchura necesaria, puede verificarse á mano y mecánicamente, siendo de este último modo como generalmente se practica, con objeto de obtener las orillas bien iguales y paralelas entre sí. Para esto se coloca el cuero sobre una mesa de fundición, compuesta de un sistema de dos carretes, uno de los cuales está provisto de un cuchillo, y puede separarse perpendicularmente al otro y colocarse después con él en el sentido de la longitud de la mesa; haciendo correr este sistema, va dividiendo en tiras iguales ó paralelas el cuero.

La tercera operación, ó sea la de igualar las tiras cortadas y adelgazar las extremidades, preparándolas para las uniones de unas tiras con otras, se verifica por medio de las mismas máquinas que se emplean en la fabricación de los cueros. (V. esta voz.)

La unión de las diferentes tiras de cuero que han de constituir toda la extensión de la correa se verifica por diferentes procedimientos. Unos reunen estas tiras entre sí, encolándolas muy íntimamente, para lo cual se emplea en la actualidad un barniz especial, estableciendo así una junta imperceptible; otros se sirven de la costura á mano ó con la máquina sobre unos pequeños surcos practicados en el cuero, en los que se aloja la costura, aplastándola después por medio del martillo ó laminador para que no sobresalga de la superficie, y, por último, se emplean con este objeto remaches y tornillos de cabeza plana que se embuten en el mismo cuero.

Para unir entre sí los dos extremos de la correa formada, á fin de obtener la correa sin fin, se emplean también varios procedimientos, que pueden reducirse á los indicados para la unión de las diversas partes que la componen, más otros distintos, tales como por medio de una hebilla, cuya unión no debe practicarse cuando la correa es cruzada; por medio de pequeñas tiras de latón de forma rectangular, taladradas en sus extremidades, por cuyos taladros se pasan unas chabetas de acero, una vez unidos los extremos de la correa y atravesados éstos normalmente por las piezas de latón; por medio de una pieza de cobre en forma de doble T, cuya pierna interior es de una longitud igual al grueso de la correa; esta pieza se coloca abriendo un ojal en el sentido longitudinal de la correa, para dar paso á los brazos de la T, haciendo girar á ésta, una vez pasada, formando un ángulo recto con el ojal practicado, con cuya disposición quedan sujetos los dos extremos de la correa. A más de éstos hay otros varios procedimientos que son en más ó menos grado modificaciones de los descritos.

La tensión de las correas se verifica por el método indicado para la del cuero, ó por medio de máquinas especiales.

Las correas se fabrican también con caucho ó gutapercha, y á veces con la interposición de una red interior de tela, en cuyo caso ofrece ventajas de resistencia sobre las fabricadas con el caucho ó la gutapercha solamente. En uno y otro caso presentan algunas ventajas sobre las del cuero, como son: el poderse construir de una sola pieza, y, por lo tanto, no tienen los inconvenientes que ofrecen las costuras ó uniones de las varias tiras que componen aquéllas; á causa

de su fabricación mecánica ofrecen una homogeneidad de materia en toda su extensión, de que carecen las de cuero, y, por lo tanto, estas correas no ofrecen las variaciones de resistencia en las diferentes secciones que se observa en las de cuero; reunen á más la circunstancia de la impermeabilidad, que permite establecer una adherencia con las poleas, que no há lugar á temer la pérdida de la fuerza por el resbalamiento, y, por último, el alargamiento de esta clase de correas es menor que el de las de cuero.

En toda correa se distinguen dos bridas ó guías: una llamada conductora, que va de la correa motora á la polea movida, y otra conducida, que vuelve marchando en sentido contrario de la primera.

La posición que estas dos guías afectan entre las dos poleas hacen que éstas marchen en un mismo sentido ó en sentido contrario, según que sean paralelas entre sí ó cruzadas respectivamente.

El movimiento que las correas transmiten es debido al frotamiento que se ofrece entre ellas y las poleas, movimiento que está sujeto á ciertas leyes.

El ancho que debe darse á una correa de transmisión se calcula por las fórmulas siguientes, según los casos:

1.° Para una resistencia P, aplicada tangencialmente á la polea, el ancho a de la correa será

$$a=18\sqrt{P}.$$

2.° Para una fuerza de N caballos que se quieran transmitir con velocidad de n vueltas por minuto, siendo R el radio de la polea,

$$a=15250\sqrt{\frac{N}{Rn}}.$$

3.° Para una transmisión de N caballos con una velocidad v en metros de la correa,

$$a=156\sqrt{\frac{N}{v}}.$$

4.° Para un momento estático PR,

$$a=6,87\sqrt[3]{\frac{a}{R}\times PR}$$

$$\text{o } a=615\sqrt[3]{\frac{a}{R}\times\frac{N}{n}}.$$

Correa sin fin. – Es el nombre especial que reciben las correas que se emplean para transmitir el movimiento de rotación de un árbol á otro paralelo al primero, sobre todo no hallándose próximos el uno del otro; puede emplearse también, en lugar de ruedas dentadas, una correa sin fin que abrace dos tambores, fijo uno en cada árbol.

Para darse cuenta de cómo por el intermedio de las correas sin fin obran las fuerzas, supóngase que se quiere elevar un peso Q atado á una cuerda que se arrolla sobre el torno A, y para ello se aplica una fuerza P al manubrio B para hacer girar el tambor C, y al mismo tiempo el torno por medio de la correa MN. Esta deberá hallarse tensa en toda su longitud, á fin de que se produzca entre su cara interior y la superficie de los tambores una adherencia que le impida deslizarse sobre ellas; pero la tensión no será igual en todos los puntos, sino mayor en el tirante M, llamado tirante motor. El exceso de su tensión sobre la del tirante N será una fuerza que obre tangentemente al tambor D y venza el peso Q. Por otro lado, este mismo exceso de tensión obra como una resistencia aplicada tangentemente al tambor C, la cual será destruída por la potencia P que actúa sobre el manubrio. Por lo tanto, en caso de equilibrio, llamado U dicho exceso de tensión, r' el radio del cilindro A, y R' el del tambor D, se tendrá como condición del equilibrio del torno AD,

$$U : Q :: r' : R',$$

y como condición del equilibrio del torno CB,

$$P : U :: r : R,$$

cuyas proporciones, multiplicándolas ordenadamente dan:

$$P : Q :: rr' : RR';$$

esto es, la misma ley que en las otras combinaciones de tornos.

Los tirantes, en vez de hallarse tangentes exteriormente á los tambores, pudieran serlo interiormente, si bien entonces las rotaciones de ambos árboles serían inversas.

– Correa: *Carp.* Las correas son piezas intermedias y paralelas á la hilera y la carrera; á veces llevan muescas para recibir los contrapares, pero no es lo corriente, ni lo más sólido ni económico.

El intervalo entre las correas, en las armaduras que requieren varias, no es nunca mayor de tres metros, y conviene reforzar los pares, para evitar su flexión, por medio de jabalcones que refieran al pendolón la presión ejercida por las

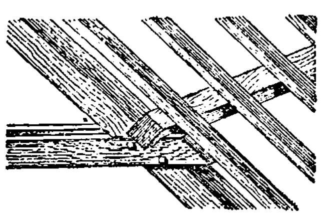


Fig. 1

correas, ó por virotillos que la transmitan verticalmente al tirante, siempre desde los puntos en que las correas ejercen su presión.

En algunas armaduras con tres correas, un puente sostiene á la intermedia, prolongándose á veces dicho puente para presentarle apoyo directo, como se ve en la *fig.* 1.

Se calculan las dimensiones transversales de las correas de madera, como piezas apoyadas en sus extremidades, y correspondientes á dos cuchillos consecutivos.

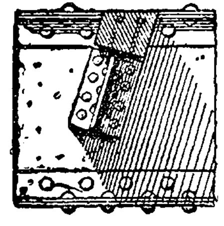


Fig. 2

En las armaduras de hierro las correas son piezas de doble T que se ensamblan con los pares por medio de escuadras robladas. La extremidad de la correa queda comprendida por completo entre las dos cabezas del hierro en doble T del par, y puede suceder que el alma de la correa sea vertical, como se ve en la *fig.* 2, ó inclinada, pero siempre perpendicular al alma del par, como se indica en la *fig.* 3.

Sobre las cabezas superiores de las correas se fijan con pasadores los maderos destinados al entablonado de la cubierta.

Se llama también correa otro madero análogo al anterior que enlaza entre sí los cuchillos de una cimbra, sirviendo de apoyo á las dovelas de

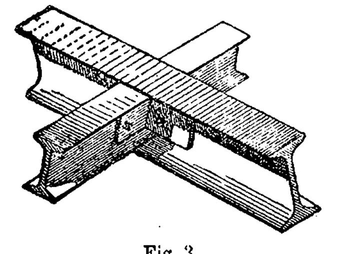


Fig. 3

la bóveda que se construya. Cuando por la clase de fábrica debe cerrarse todo el intervalo que media entre los cuchillos de la cimbra se emplean las costillas.

– Correa: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valsequillo, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 20 edifs. ‖ Barrio en la parroquia de San Salvador de Girazga, ayunt. de Beariz, p. j. de Carballino, provincia de Orense; 44 edifs.

– Correa: *Geog.* Dist. en el dep. de Iriondo, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina; comprende, además del pueblo de su nombre, los campos de Ireyre, Correa, Navarro y Molina. Tiene 1 070 habits., y el pueblo 380. Correa es estación en el f. c. central argentino.

– Correa (Diego Álvarez): *Biog.* Aventurero español. N. en Galicia á fines del siglo xv. M. en 1557. Es también conocido por el sobrenombre de *Caramurio.* Se embarcó en 1510 en un buque destinado al comercio de maderas en el Brasil, y habiendo sido asaltado por una tempestad en la bahía de San Salvador, el buque naufragó en la costa de los Tupinambas, entre los cuales Correa pasó algunos años, casándose con una hermosa india llamada *Paraguassu.* Cuando Tomás de Souza fundó en 1549 la ciudad de San Salvador, por orden de Juan III de Portugal, le sirvió Correa de mediador é intérprete.

– Correa (Luis): *Biog.* Historiador español. Vivió en el siglo xvi. Escribió la siguiente obra: *Conquista del reino de Navarra* (Toledo, 1513, en fol.), dedicada á Padilla, comendador de la orden de Calatrava y presidente del Consejo de las Ordenes Militares. Acaso sea obra del mismo autor el *Arte militar especulativa y práctica*, que Nicolás Antonio halló manuscrita en los libros del conde de Villaumbrosa.

– Correa: *Biog.* Pintor español de nombre desconocido. Floreció en el siglo xvi. Fueron obra de su mano las pinturas que había en el retablo del Monasterio de los Padres Bernardos de Valdeiglesias, y en las que representó pasajes de la vida y pasión de Jesucristo. Algunas de estas obras deben de conservarse en la villa de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Al mismo artista se debieron otros cuadros, con pinturas de tamaño natural, para el mismo templo, que representaban á *San Bernardo*, á quien se aparece la *Virgen*, *San Lorenzo* y *San Agustín*; una *Crucifixión;* otra aparición á *San Bernardo*, y una *Piedad* con Cristo muerto. Dichas obras, firmadas en 1560, hechas con verdadero estudio é inteligencia y por el gusto de la escuela florentina, justifican la sospecha de Ceán Bermúdez cuando dice: «Se conoce que el buen Correa había estudiado el antiguo, y, si no fué en Italia, fué con algunos de los que vinieran de allá bien aprovechados.» Es probable que Correa pintase, á juzgar la semejanza de estilo y por la época á que pertenecían, doce tablas del retablo mayor del convento de San Vicente de Plasencia relativas á la *Vida de la Virgen.*

– Correa (Gonzalo) *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo xvii. Profesor de griego, hebreo y caldeo en la Universidad de Salamanca, gozó justa fama de docto y erudito, y escribió las obras siguientes: *Ortografía castellana nueva y perfecta; juntamente el Manual de Epicteto, y la Tabla de Kebes, filósofos estoicos*, traducidas de griego en castellano (Salamanca, 1630, en 8.°); *Diálogo de Luciano: Commentationem seu declarationem ad illud Genefeos; Sed sons ascendebat e terra et ubi etiam de illo D. Matthæi Vespere autem Sabbati*, etc. (Salamanca, 1622, en 4.°); y acaso sea del propio autor la obra titulada *Prototypi in Græcam linguam Gramatici Canones* (Salamanca, 1600), escrita por un Gonzalo Correa Iñigo.

– Correa (Juan): *Biog.* Individuo del cabildo de Montevideo en 1814, después de la capitulación de las fuerzas españolas.

– Correa Araujo (Francisco): *Biog.* Músico español que murió el 13 de enero de 1663. Entró en la orden de los Dominicos, y fué obispo de Segovia. Había sido antes organista de San Salvador, en Sevilla, y profesor en Salamanca. Escribió entre otras obras la que lleva el título de *Música práctica y teórica del órgano.*

– Correa de Saa ó de Sa Benavides (Salvador): *Biog.* Almirante portugués, gobernador del Brasil. N. en Cádiz, según unos, en Río de Janeiro, al decir de otros, el 1594. M. en 1688. Hijo de una familia distinguida, sirvió muy joven aún en la Marina; tomó parte activa en la expulsión de los holandeses del Brasil; atacó á los rebeldes que amenazaban el Paraguay, los venció en la Palingarta (1635), y fué nombrado tres años más tarde gobernador general de Río de Janeiro, y, cuando en 1641 pasó á la casa de Braganza la corona de Portugal, Juan IV confió á Correa el gobierno general del Brasil, cargo que Salvador renunció á los tres años para tomar el mando de la flota destinada á proteger el comercio portugués en el Mar del Sur. Encargado más tarde (1648) de ir á establecer una factoría en Africa, salió Correa de Río de Janeiro con una flota de diez navíos, abordó á la costa de Angola, se apoderó del fuerte de San Miguel, obligó á los holandeses á evacuar el país, sometió á Benguela, se hizo dueño de la isla de Santo Tomás, atacó y venció al rey del Congo y redujo

toda la costa occidental de Africa á la dominación portuguesa. En 1651 regresó á Río de Janeiro, luego se trasladó á Lisboa, y fué autorizado por Juan IV para poner en sus armas *dos negros* por soporte. De vuelta en el Brasil se encargó del gobierno de las regiones meridianas de aquel país (1658), y en el ejercicio de sus funciones, que renunció en 1661 para establecerse definitivamente en Europa, sufrió muchos y graves disgustos. Se intentó contra él un proceso inicuo y fué condenado á un destierro de diez años en Africa, porque el viejo almirante no supo librarse en la corte de Lisboa, ya en los días de Alfonso VI, de las asechanzas de la calumnia. Gracias al crédito de su hijo pudo pasar el resto de sus días en su palacio de los Santos. Había embellecido la ciudad de San Sebastián y fundado la de Bernagua, en el Brasil, é hizo construir el buque mayor que se ha conocido, el *Padre Eterno*. También propuso á la corte de Portugal la explotación de las ricas minas de oro que acababan de ser descubiertas en la provincia de Minas-Geraes, mas su proyecto fué aplazado.

– Correa de Saa (José Félix): *Biog.* Militar argentino. N. en la provincia de Mendoza, hacia 1801. Tomó, siendo muy joven, las armas en defensa de la emancipación americana; atravesó en 1817 los Andes, incorporado al ejército chileno-argentino; se halló en diversos combates de las campañas de Chile; pasó en seguida al Perú; se batió posteriormente en la guerra del Brasil, é intervino más tarde, con el grado de coronel, en las luchas de su propio país.

– Correa de Saa (Domingo): *Biog.* Político y filántropo chileno. N. en los primeros años del presente siglo. Muy joven aún, en 1817, entró á servir en el ejército republicano; se halló en la acción de Talcahuano, donde fué herido, y en los demás encuentros que hubo entre españoles y chilenos en el Sur. Asistió también á la famosa jornada de Maypú, que aniquiló el poder de los españoles en Chile, y retirándose luego de la política consagró el último tercio de su vida al ejercicio de la caridad, y tomando á su cargo la administración del hospital de San Juan de Dios, dedicó todo su celo á la mejora de los servicios de aquel establecimiento.

– Correa de Sotomayor (Antonio): *Biog.* General español. N. el 1753. M. en Madrid el 20 de enero de 1831. Hijo de la ilustre casa de Mos, comenzó la carrera militar en clase de cadete el 1.° de abril de 1763. Siendo oficial subalterno estuvo tres años de guarnición en Orán con su regimiento de Infantería del Príncipe. Se halló en la expedición y batalla de Argel el 8 de julio de julio de 1775, en la de Buenos Aires, siendo ayudante de campo del Teniente General Pedro Martín Cermeño; en la toma de la isla de Santo Domingo y entrega de ella; en el sitio y rendición de la Colonia del Sacramento. También estuvo por espacio de cuarenta y tres meses en el bloqueo y sitio de Gibraltar. Siendo capitán del regimiento de Córdoba fué comisionado para recoger reclutas y vagos en el reino de Aragón, donde permaneció once meses, hasta que fué nombrado mayor del regimiento de Lisboa, con el cual, hallándose de guarnición en Orán, sufrió los peligros del terremoto y derrumbamientos por éste causados en la noche del 8 al 9 de octubre de 1770, con todos los demás sucesos allí ocurridos hasta el 30 de julio de 1791, en que levantaron el sitio los enemigos fronterizos. Hizo toda la campaña contra Francia el 1792 con su regimiento de América, del que era teniente coronel, en el ejército de Guipúzcoa y Navarra; se halló además en el ataque del 5 de febrero de 1794, desde Vera, por el monte Mandali, á las inmediatas órdenes del Teniente General D. José Urrutia, y en el ataque y retirada del Baztán, donde recibió una contusión, á las del Teniente General don Francisco Oreasitas, ejerciendo funciones de mayor general de división en los ataques de Sanz y en los de Ulave y Oláinz, el 24 y 25 de noviembre de 1794. Siendo brigadier y coronel del regimiento de infantería de Voluntarios de Castilla, fué nombrado director de la Academia é instrucción de la nueva táctica á los oficiales, sargentos y cabos del ejército, pues, por orden superior, se reunieron en Vallecas cuando Correa era mariscal de campo. Gentilhombre de cámara con ejercicio desde junio de 1807, y destinado al cuarto del infante D. Antonio, salió con él de Madrid para Bayona el 4 de mayo de 1808, y de allí, reunido con la familia Real española, á Valencia, donde permaneció hasta que, por orden de Napoleón, regresó á España con los demás de la comitiva. De regreso en la corte continuó en su destino de gentilhombre hasta el fallecimiento del infante D. Antonio, y en seguida fué destinado al cuarto del infante don Carlos María Isidro, en cuyo servicio hizo un viaje á Cádiz. Correa estuvo condecorado con la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, la de San Genaro de Nápoles, la de la Torre y Espada de Portugal y la de la Lealtad en Valencey.

– Correa de Tagle (Luisa): *Biog.* Cantatriz chilena. N. en Santiago hacia 1845. Hija de una familia respetable y acomodada de aquella República, comenzó sus estudios de canto bajo la dirección del maestro Bajietti, luego profesor del Conservatorio de Música de Milán. A principios de 1869 emprendió un viaje artístico por Europa y América. Dió conciertos y fué perfectamente acogida en Río de Janeiro y Montevideo, y continuó en París sus estudios, recibiendo las lecciones del maestro Stracochs y del célebre Alary. Dió también conciertos en Milán, donde tuvo por director al maestro Lauro Rossi, y tanto éste como Bajietti, el antiguo profesor de su niñez en Santiago, la presentaron al público, con aprobación del profesor Blanchi, director del teatro de aquella ciudad. En todos aquellos conciertos fué extraordinariamente aplaudida por el público italiano. Luisa Correa vivía hace pocos años en Santiago de Chile, consagrada á la enseñanza de la Música.

– Correa y Zafrilla (Pablo): *Biog.* Político y escritor español. N. en La Pesquera (Cuenca) en 1844. M. en Madrid el 20 de abril de 1888. Estudió primeras letras en Almodóvar del Pinar (Cuenca), y la segunda enseñanza en Albacete y Valencia. Dióse á conocer desde su primera juventud como republicano ardiente, y en tal concepto se distinguió cuando los célebres sucesos universitarios que precedieron á la famosa *noche de San Daniel* (10 de abril de 1865). Cursaba á la sazón en la Universidad de Madrid las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, que terminó pocos años después con aprovechamiento notable, y fué uno de los alumnos que más parte tomaron en dichos acontecimientos, por lo que hubo de sufrir un mes de prisión. Practicó algún tiempo la abogacía en Cañete, donde adquirió gran fama; estableció luego su bufete en Cuenca, y allí y en Madrid continuó la propaganda de las ideas republicanas. Triunfante la Revolución de 1868, agitó la opinión en su provincia, y figuró como representante de Cuenca el 1869, cuando celebraron las provincias de España los famosos pactos federales que precedieron á la sangrienta insurrección de octubre. Con el mismo cargo formó parte de las Asambleas que se reunieron en Madrid en los años 1870, 1871 y 1872, y en las Cortes republicanas de 1873 fué diputado por Motilla de Palancar, y se afilió en el grupo del centro, presentando varias enmiendas, algunas de gran importancia, al proyecto de Constitución que no llegó á discutirse, y contribuyendo con su voto, en la madrugada del 3 de enero de 1874, á la derrota del gabinete presidido por don Emilio Castelar. En aquel tiempo se le ofrecieron puestos de importancia, pero los rechazó, fundándose en que había defendido siempre la incompatibilidad del cargo de diputado con los destinos administrativos. A principios del año siguiente se hallaba en Cuenca cuando Santés entró en aquella ciudad, y se negó resueltamente á firmar la capitulación por creer que no procedía sino después de una enérgica resistencia. Bajo la restauración borbónica fué Correa, por medio del periodismo, un verdadero apóstol de las ideas federales que defendió en 1879, en el periódico *La Unión*, contra *El Globo* y *El Tribuno*. Más tarde se contó entre los redactores de *La Vanguardia*, órgano de los federales pactistas, y escribió diariamente en *La República*, desde la fundación de aquel periódico hasta su muerte, ocurrida en la redacción del dicho diario. Dejó escritas dos obras importantes, tituladas *La Federación* (1880) y *Democracia, Federación y Socialismo*, que terminó el mismo día de su fallecimiento.

CORREA (de *Correia*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rutáceas, serie de las boronieas, cuyas flores son de borde truncado ó apenas lobulado; la corola es de largos pétalos valvares, conniventes en tubo, lo cual ha hecho considerarle á veces como gamopétalo, por más que sea polipétalo; el andróceo es diplostemonado y todos los estambres son fértiles; únicamente los alternipétalos tienen los filamentos más largos; los carpelos, libres en su porción ovárica, tienen sus estilos reunidos en una columna de extremidad estigmatífera simple ó cuadrilobulada; el fruto se compone de cuatro cápsulas truncadas y parecidas á las del *Nematolipis* ó las de los *Boronia*. Son arbustos tomentosos ó sublampiños, de pelos en forma de estrella, de hojas opuestas, simples y puntiagudas, de flores terminales solitarias ó en cimas paucifloras. Se conocen cinco ó seis especies australianas. La mayor parte se cultivan en estufas templadas, donde han producido muchas variedades.

CORREAJE: m. Conjunto de correas de que se compone una cosa.

CORREAL: m. Piel de venado, macho, etcétera, curtida y de color encendido, como el de tabaco, de que se usa para vestidos.

– Coser correal, ó labrar de correal: fr. Coser el guarnicionero con correas delgadas en lugar de hilo.

CORREAR: a. Poner correosa la lana.

CORRECCIÓN (del lat. *correctio*): f. Acción de corregir ó de enmendar lo errado ó defectuoso.

Tome el lector el libro de Anselmo en la mano, y entonces reprenda mi corrección.
El Comendador Griego.

– Corrección: Calidad de correcto.

... la prosa castellana fué adquiriendo sucesivamente corrección, propiedad y copia de palabras, etc.
Moratín.

... Estas manos, digo, de dedos afilados y de sin par corrección de dibujo, parecen el símbolo del imperio mágico, etc.
Valera.

– Corrección: Reprensión ó censura de un delito, falta ó defecto.

Si no te oyere la corrección que le hiciste á solas, acrecienta uno ó dos testigos.
Fr. Fernando de Valverde.

Como era ya pasada la pasión, que había sido causa del yerro, recibíase la corrección con grande humildad.
Fr. Hernando del Castillo.

– Corrección: Alteración ó cambio que se hace en las obras escritas ó de otro género, para quitarles defectos ó errores, ó para darles mayor perfección.

En esta sazón le mandó el pontífice Pío V que en compañía del padre Pedro de la Parra, asistiese á la corrección de la Biblia, en la edición que se hizo por mandado del mismo pontífice.
P. Juan Eusebio Nieremberg.

Setenta y seis pliegos de la letra de usted, y para una sola letra del alfabeto, anuncian una obra inmensa, y esto mismo aumenta la necesidad de corrección.
Jovellanos.

– Corrección: *Ret.* Figura que se comete cuando, después de dicha una palabra ó cláusula, se dice otra para corregir la precedente y explicar mejor el concepto.

– Corrección fraterna, ó fraternal: Reconvención con que se advierte y corrige al prójimo privadamente un defecto.

La corrección *fraternal* es amonestación caritativa del prójimo, secreta ó delante testigos, para que se enmiende de pecado.
Azpilcueta.

Lo segundo, pecaron contra la ley de la corrección *fraterna*, por la cual estaban obligados á corregilla y amonestalla, sin sacar á la plaza su delito.
Fr. Cristóbal de Fonseca.

– Corrección disciplinaria: *Legisl.* Los Jueces municipales y de primera instancia, y las Salas de justicia de las Audiencias y del Tribunal Supremo, podrán corregir disciplinariamente: 1.° A los particulares que faltan al orden y respeto debido en los actos judiciales. 2.° A los

funcionarios que intervienen en los juicios, por las faltas que en ellos cometan.

Los que interrumpieren la vista de algún pleito ú otro acto solemne judicial, dando señales ostensibles de desaprobación ó aprobación, faltando al respeto y consideración debidos á los Juzgados y Tribunales, ó perturbando de cualquier modo el orden, sin que el hecho llegue á constituir delito, serán amonestados en el acto por el presidente y expulsados del Tribunal si no obedecieren á la primera intimación.

Los que se resistieren á cumplir la orden de expulsión serán arrestados y corregidos, sin ulterior recurso, con una multa que no excederá de 20 pesetas en los Juzgados municipales, de 40 en los de primera instancia, de 60 en las Audiencias y de 80 en el Tribunal Supremo, y no saldrán del arresto hasta que hayan satisfecho la multa, ó, en sustitución, hayan estado arrestados tantos días como sean necesarios para extinguir la corrección á razón de 5 pesetas cada uno.

En los términos expresados serán corregidos los testigos peritos ó cualesquiera otros que, como partes, ó representándolas, faltaren en las vistas y actos solemnes judiciales de palabra, ó de obra ó por escrito, á la consideración, respeto y obediencia debidos á los Tribunales, cuando los hechos no constituyan delito. No están comprendidos en esta disposición los abogados y procuradores de las partes.

Cuando los hechos de que tratan los dos párrafos que anteceden llegaren á constituir delito ó falta, serán detenidos sus autores, instruyéndose la sumaria correspondiente y poniendo á los detenidos á disposición del Juzgado que deba conocer de la causa.

Serán nulos todos los autos judiciales practicados bajo la intimidación ó la fuerza. Los Jueces y Salas que hubiesen cedido á la intimidación ó á la fuerza, tan pronto como se vean libres de ella, declararán nulo todo lo practicado y promoverán al mismo tiempo la formación de causa contra los culpables.

Los abogados y procuradores serán corregidos disciplinariamente: 1.° Cuando faltaren notoriamente á las prescripciones de la ley en sus escritos y peticiones. 2.° Cuando en el ejercicio de su profesión faltaren oralmente, por escrito ó de obra, al respeto debido á los Juzgados y Tribunales. 3.° Cuando en la defensa de sus clientes se descompusieren contra sus colegas de una manera grave é innecesaria para aquélla. 4.° Cuando llamados al orden en las alegaciones orales no obedecieren al que preside el Tribunal.

Esto no obstará á que, llamados al orden y pidiendo y obteniendo la venia del Juez ó del que presida el acto, puedan explicar las palabras que hubieran pronunciado, y manifestar el sentido ó intención que les hubieren querido dar, ó satisfacer cumplidamente al Juzgado ó Tribunal.

También serán corregidos disciplinariamente los auxiliares de los Tribunales y Juzgados por las faltas que cometan y omisiones en que incurran, con relación á las actuaciones judiciales que sean de su respectiva incumbencia. Lo mismo se entenderá respecto de los subalternos de los Tribunales y Juzgados por las faltas que cometan en el cumplimiento de los mandamientos judiciales que deban ejecutar.

Las correcciones de los abogados, procuradores, auxiliares y subalternos por las faltas antes indicadas, se impondrán siempre por el Juzgado ó Sala de justicia donde se sigan los autos que dieren lugar á ellos, ó en los que los primeros se hubiesen propasado en la defensa oral. Si cometieren otras faltas que merezcan corrección, será ésta impuesta gubernativamente, conforme á lo dispuesto en las leyes, ordenanzas ó reglamentos.

Las Salas de justicia del Tribunal Supremo podrán corregir disciplinariamente á los de las Audiencias y á los Jueces inferiores, por las faltas que hubieren cometido en los autos de que aquéllos conozcan, en virtud de recursos de casación ó de queja, ó para decidir competencias. La misma facultad tendrán las Salas de lo civil de las Audiencias respecto á los Jueces de primera instancia, y éstos respecto de los municipales que les estén subordinados, cuando en virtud de apelación ó de otro recurso conozcan de los autos en que se hubiere cometido la falta.

Ni los Jueces ni las Salas de justicia podrán corregir disciplinariamente á los funcionarios del ministerio Fiscal por las faltas que cometan en los asuntos judiciales en que deban intervenir. En estos casos se limitarán á poner la falta en conocimiento del superior jerárquico del que la hubiere cometido, para que la corrija como estime procedente.

Las correcciones disciplinarias que podrán imponerse á los abogados, procuradores y funcionarios citados, serán: 1.° Advertencia. 2.° Apercibimiento ó prevención. 3.° Reprensión. 4.° Multa, que no podrá exceder de 100 pesetas cuando se imponga por los Jueces municipales, de 200 por los de primera instancia, de 300 por las Audiencias y de 500 por el Tribunal Supremo. 5.° Privación total y parcial de honorarios, ó de los derechos correspondientes á los escritos ó actuaciones en que se hubiere cometido la falta. 6.° Suspensión del ejercicio de la profesión ó del empleo con privación de sueldo ó de emolumentos, que no podrá exceder de tres meses, pudiendo extenderla hasta seis en caso de reincidencia. Durante la suspensión, el sueldo y emolumentos del que la sufra serán para el que desempeñe el cargo.

También será considerada como corrección disciplinaria la imposición de costas á los funcionarios antes expresados, en los casos en que lo autoriza la ley.

Las correcciones disciplinarias se impondrán de plano, en vista de lo que resulte de los autos sobre la falta cometida, y en su caso de lo consignado en los escritos ó en la certificación que en el acto de cometerla hubiere extendido el actuario de orden del presidente, tanto de lo que se considere digno de corrección como de las explicaciones dadas por el interesado.

Contra la providencia en que se imponga cualquiera de las correcciones antedichas, se oirá al interesado, si lo solicitare, dentro de los cinco días siguientes al en que se hubiese notificado ó tenido noticia oficial de aquélla.

La audiencia en justicia tendrá lugar en la Sala ó Juzgado que hubiere impuesto la corrección, por los trámites establecidos para los incidentes, y sin necesidad de valerse de procurador ni de abogado. Para sustanciarla, si no estuviesen terminados los autos en que se haya impuesto la corrección, se formará pieza separada con testimonio de lo que el Juez ó la Sala estimen conducente. En los Juzgados municipales se sustituirá y decidirá en juicio verbal.

Estos incidentes se ventilarán con el ministerio Fiscal, y sólo en el caso de que la corrección consista en la imposición de costas serán parte los litigantes interesados en ellas, si lo solicitaren.

En la resolución de estos incidentes se podrá confirmar, agravar, atenuar ó dejar sin efecto la corrección.

Contra las sentencias que dicten los Jueces municipales sólo se dará el recurso de apelación para ante el Juzgado de primera instancia del partido. Contra las que éstos dicten en primera instancia sólo habrá el de apelación para ante la Sala de lo civil de la Audiencia respectiva. Contra los que dicten las Salas de justicia de las Audiencias ó del Tribunal Supremo, no habrá ulterior recurso.

El ministerio Fiscal deberá velar por la puntual observancia de esta ley, á cuyo fin, en los pleitos y demás asuntos judiciales en que intervenga, si notare alguna falta que merezca corrección, propondrá al Juez ó Tribunal lo que estime procedente.

De cualquier corrección disciplinaria, excepto la de advertencia, que se imponga á funcionarios del orden Judicial, luego que sea firme la resolución, se dará conocimiento al Ministerio de Gracia y Justicia, acompañando testimonio de la misma en papel del sello de oficio. Las que se impongan á los auxiliares de los Tribunales y Juzgados se anotarán en un registro que se llevará en la secretaría de los mismos. Las que se impongan á abogados ó procuradores se comunicarán al decano del Colegio á que pertenezcan para la anotación correspondiente y lo demás que proceda. Donde no existan estas corporaciones se anotarán en el registro del Tribunal ó Juzgado.

Los Tribunales militares y las autoridades judiciales de Guerra ejercen jurisdicción disciplinaria sobre cuantas personas intervengan en los procedimientos sometidos á su conocimiento.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina lo ejerce sobre las autoridades judiciales del ejército y de la Armada, sobre los presidentes y vocales de los Consejos de Guerra, auditores, fiscales, secretarios de causas, defensores, peritos y testigos que hayan intervenido en las causas de que conoce en única instancia ó en consulta.

Las autoridades judiciales de los ejércitos y distritos la ejercen sobre los presidentes y vocales de los Consejos de Guerra, fiscales, secretarios de causa, defensores, peritos y testigos.

Los presidentes del Consejo Supremo y de los de Guerra la ejercen en cuanto sea indispensable para sostener el orden en el local donde se encuentre constituído el Tribunal.

A los presidentes y vocales de los Consejos de Guerra, fiscales, secretarios de causas y defensores militares, se les aplican, por jurisprudencia establecida, pues no hay disposición que expresamente las señale, las siguientes correcciones: advertencia, amonestación ó apercibimiento, y arresto que no exceda de dos meses, pues para que exceda es necesario imponerlo por sentencia. También puede imponerse la suspensión de empleo, que autoriza el art. 59, tít. V, trat. 8.° de la Ordenanza, pero no está en práctica este castigo en concepto de corrección disciplinaria.

A los generales en jefe, Capitanes Generales del ejército ó distrito, Directores generales, presidentes de altos cuerpos consultivos y comandantes generales con mando independiente, que por sus elevadas funciones ó representación necesitan del mayor prestigio y son objeto de especiales consideraciones, se les manifiesta que su proceder no se ha ajustado á las leyes, ó se les previene, á lo sumo, que no obren de igual manera en casos análogos.

Los demás oficiales generales sufren las mismas correcciones que hemos enumerado para los Jueces, fiscales y demás funcionarios que intervienen en la administración de la justicia militar.

A los auditores y funcionarios del cuerpo jurídico-militar se les imponen las correcciones disciplinarias siguientes:

1.ª Advertencia. 2.ª Reprensión privada, verbal ó por escrito, dirigida al interesado. 3.ª Apercibimiento, consignado siempre por escrito, y notificado siempre al apercibido. 4.ª Multa de 25 á 500 pesetas. 5.ª Suspensión de empleo y sueldo, desde quince días á dos meses á lo más. 6.ª Retiro forzoso del servicio; y 7.ª Separación completa del cuerpo.

Para la aplicación de dichas correcciones se atenderá:

1.° A la importancia del hecho que las motiva, á la catogoría de la persona corregida y á los antecedentes de ella, que en su caso consten del registro prescrito en el párrafo séptimo del art. 21 de este Reglamento.

2.° No se duplicarán ni agravarán por un mismo hecho ó error de derecho, así sea cometido en diferentes procedimientos, mientras no conste que el anterior se hizo saber al interesado, y á pesar de ello reincidió en la falta.

Y 3.° En la forma de la publicación de las mismas se procurará que, á la vez que produzcan eficazmente el saludable objeto á que tienden las 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, no rebajen innecesariamente la consideración pública del funcionario que las merezca, con cuyo objeto no se insertarán en ningún documento que haya de tener publicidad.

Por lo que toca á las correcciones que se hagan en el orden Judicial, se seguirán estas reglas:

1.ª Las Salas del Consejo Supremo de la Guerra podrán imponer las correcciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en toda su extensión, usando de propia autoridad, en los negocios judiciales de su plena jurisdicción, ó aconsejándolas al gobierno en los que sólo intervenga dicho alto cuerpo como consultivo.

2.ª Los Juzgados de las capitanías generales y comandancias generales sólo están facultados para imponer las correcciones de advertencia, reprensión, apercibimiento y multa que no exceda de 250 pesetas. En el día no existen más Juzgados de Guerra que los de Granada y Ceuta para las plazas de Africa.

3.ª Aquellas correcciones que se refieren á abogados, procuradores y escribanos, por lo que toca á faltas cometidas en el ejercicio de sus cargos, habrán de sujetarse á lo establecido por la legislación común para la jurisdicción ordi-

dinaria, concediéndoseles relativamente á los interesados los recursos, apelaciones y súplica en armonía con la organización y atribuciones de los Tribunales militares.

4.ª Cuando las correcciones se impongan á individuos del cuerpo jurídico-militar, y consistan en apercibimientos y multa que causan nota, si las decretasen los Juzgados de las capitanías ó comandancias generales, los interesados podrán apelar de ellos para ante la Sala de justicia del Consejo Supremo, y si las dictan las Salas de dicho alto cuerpo no se dará otro recurso que el de una súplica reverente y razonada que pueden los corregidos elevar á la misma Sala que las impuso, exponiendo los motivos justificados de exculpación que en su favor crean tener, y pidiendo el alzamiento ó modificación de la corrección. De esta súplica se dará vista al ministerio Fiscal, y con lo que éste exponga la Sala dictará acuerdo sin ulterior recurso.

5.ª Para acordar cualquiera de las Salas del Consejo, ó proponer en su caso al gobierno la suspensión de empleo y sueldo de un individuo del mismo Consejo jurídico, dispondrán previamente se forme expediente, en el que se consignen por sucinto testimonio ó certificado los fundamentos de los cargos que graven al interesado, y se remita á éste pliego de los mismos, para que en breve plazo los conteste con justificación, si la tiene, con lo que, y dada vista al ministerio Fiscal, dictará la Sala la resolución que proceda, contra la cual no habrá ulterior recurso, ó consultará en su caso la que estime justa.

A los abogados defensores se les aplican las que señala la legislación común.

A los oficiales generales con mando no pueden corregirlos directamente las autoridades y Tribunales militares, según la interpretación dada á la preinserta Real orden de 9 de noviembre de 1877, sino que han de consultar al rey la corrección.

Los auditores generales de ejército no se reputan, para la imposición de correcciones, como oficiales generales, pues si en época no lejana se consultó cierto correctivo para un funcionario de aquella clase, el Consejo Supremo de Guerra y Marina rectificó en posteriores casos su procedimiento excepcional, y reconoció la buena y legal doctrina de corresponderle por propia jurisdicción corregir á todos los individuos del cuerpo jurídico-militar que incurran en faltas en el desempeño de sus cargos.

Como la jurisdicción disciplinaria es consecuencia de las atribuciones de los Tribunales y autoridades, se ejerce por unos y otros en uso de la potestad judicial de que están investidos. Y no pudiendo las autoridades militares dictar providencias judiciales sin dictamen de los respectivos auditores, carecen también de facultades para ejercer las disciplinarias, sin oir ó separándose del parecer de los referidos funcionarios.

Si en las correcciones propiamente *gubernativas* las autoridades y jefes militares tienen la facultad de obrar por sí mismas, en las *disciplinarias* necesitan el informe ó dictamen de su asesor. Por eso es conveniente conocer la distinción que entre unas y otras existe; y para ello nada más útil que transcribir lo que decía el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina en 31 de marzo de 1884, en un dictamen. «En todo procedimiento, decía, con independencia de las penas, caben dos clases de correcciones: unas meramente *gubernativas* y otras *disciplinarias*. Las primeras se imponen por faltas extrañas al procedimiento é independientes del mismo en absoluto, es decir, para actos ú omisiones que pudieren castigarse sin incoar diligencias escritas, mientras las segundas sólo pueden imponerse por faltas nacidas durante el procedimiento, faltas que sólo pueden cometer los que intervienen en el mismo, como funcionarios judiciales, ó en el concepto de auxiliadores de la justicia para el descubrimiento del hecho perseguido.»

Las correcciones disciplinarias de que da idea el precedente párrafo se han de imponer por la autoridad militar de acuerdo con su auditor, siendo tan necesaria la conformidad con el dictamen de este letrado que, de no haberla, se promueve formal disenso que ha de resolver el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando en suspenso la imposición de las correcciones hasta que se acuerden las procedentes por dicho Tribunal.

– CORRECCIÓN FRATERNA: *Dro. can.* A diferencia de la corrección impuesta como castigo, que impone una autoridad de cualquiera clase que sea, la correción fraterna es una simple admonición, una caritativa advertencia que pueden y deben hacerla todos con su prójimo para apartarlo del pecado.

La corrección fraterna obliga gravemente cuando se trata de un pecado mortal, porque la defensa de la moral pública y del bien espiritual de nuestros hermanos nos está mandada á todos por derecho natural y divino: por derecho natural, que nos impone el sagrado deber de atender al prójimo indigente, y nadie más necesitado que el que se halla presa del vicio y falto de virtud; por derecho divino, porque así se dispone en el Evangelio de San Mateo, que en el cap. XVIII dice: *Si autem peccaverit in te frater tuus, vade et corripe eum.*

La corrección fraterna obliga á todos para con todo género de personas, si bien para con algunas debe guardarse más consideración y emplearse una forma más respetuosa y deferente que con otras. Santo Tomás II-II.ae, q. XXXIII, a. 4, dice: *Correctio fraterna quæ est actus caritatis pertinet ad unumquemque respectu cujuslibet personæ ad quam caritatem debet habere, si in ea aliquid corrigibile inveniatur; sed quia actus virtuosus debet esse moderatus debitis circunstantiis, ideo in correctione qua subditi corrigunt Prælatos, debet modus congruus adhiberi, ut scilicet non cum protervia et duritia, sed cum mansuetudine et reverentia corrigantur.* Lo mismo es aplicable á los hijos respecto de sus padres, á los discípulos respecto de sus maestros, á los criados respecto de sus amos, y, en general, respecto de todos aquellos que por uno ú otro motivo estén sujetos á la autoridad de aquel á quien han de corregir, ó le deban, por cualquier causa, consideración y respeto.

La prudencia aconseja que la corrección fraterna se haga con toda previsión, y buscando la circunstancia y tiempo más oportuno, por cuya razón debe prescindirse de ella ordinariamente en las faltas ligeras para no llegar á ser molesto, y también cuando no hay seguridad ó certeza del pecado cometido, para no obrar con temeridad é inferir una injuria; cuando hay fundado temor de que el delincuente ha de irritarse demasiado, y no hay esperanza de enmienda, y cuando se ha arrepentido.

El orden que ha de guardarse en la corrección fraterna lo determina claramente el Evangelio en el lugar citado; primero debe hacerse á solas ó privadamente *corripe eum inter te et ipsum solum;* si esto no bastase, debe hacerse ante testigos: *adhibe duos vel tres testes;* y si esto también fuese insuficiente debe denunciarse á la Iglesia: *Dic. Eclesiæ.* Exceptúanse los casos en que el crimen sea notorio ó ceda en perjuicio de un tercero ó de la comunidad, no habiendo certeza de poderlo evitar con la monición secreta, porque en el primer caso no hay motivo para ocultar lo que el interesado ha hecho públicamente, y en el segundo porque el bien general debe anteponerse al privado, y entre dos bienes particulares es más digno de consideración el del inocente. En este orden de corrección fraterna se ve claramente indicado el acto de conciliación, pues si no se atiende á la advertencia particular y caritativa, se manda llamar á dos ó tres testigos para que resuelvan la cuestión: *Si autem te non audierit, adhibe tecum unum vel duos, ut in ore duorum vel trium testium stet omne verbum;* y solamente en el caso de no conseguir ningún resultado se dispone la acusación al superior procedimiento y fin que persiguen los Tribunales.

– CORRECCIÓN GREGORIANA: *Cronol.* La de los tiempos, hecha en el año 1582 por disposición del Papa Gregorio XIII, la cual consistió en añadir diez á la cuenta de los días de octubre de aquel año, haciendo que se contase día quince el que, según la CORRECCIÓN (que antes gobernaba) de Julio César, era día cinco; y en que, después de 400 años, se quitasen tres días, para enmendar con esto el yerro que resultaba de haber intercalado en cada cuatro años, en los llamados bisiestos, un día cabal de veinticuatro horas, no debiendo intercalarse más que veinte y tres horas, dieciséis minutos y cuarenta y ocho segundos, si el cómputo había de ser exacto. V. AÑO y CALENDARIO.

CORRECCIONAL: adj. Dícese de lo que conduce á la corrección.

– CORRECCIONAL: m. Establecimiento penal destinado á la corrección de ciertas faltas ó delitos. Tómase más comúnmente en la significación de *presidio.*

CORRECCIONALMENTE. adv. m. Con pena ó procedimiento correccional.

CORRECILLAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdepiélago, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 36 edifs.

CORRECTAMENTE: adv. m. De un modo correcto.

> ... ninguno de éstos (los primogénitos cumplía los diez años sin saber leer, y algunos escribían CORRECTAMENTE antes de casarse.
>
> ANTONIO FLORES.

> ... hablaba CORRECTAMENTE el castellano, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

CORRECTIVO, VA (de *correcto*): adj. Dícese del medicamento que tiene virtud de corregir. U. t. c. s. m.

– CORRECTIVO: Por ext., se aplica á todo lo que corrige, atenúa ó subsana. U. t. c. s. m.

> ... los mismos jueces ejecutores de la gracia les deberán señalar una pena extraordinaria y CORRECTIVA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... quise aplicar este último CORRECTIVO á la locura de mi mujer, etc.
>
> LARRA.

> –¡Madre! – Temí, recelé
> Dar á tu amor incentivo,
> Y sólo por CORRECTIVO
> Severidad te mostré.
>
> HARTZENBUSCH.

CORRECTO, TA (del lat. *corrĕctus*): p. p. irregular de CORREGIR.

> Atenderé á seguir los originales del doctísimo padre... Juan Luis de la Cerda, por más nuevamente CORRECTOS.
>
> FR. PEDRO MANERO.

– CORRECTO: adj. Libre de errores ó defectos, conforme á las reglas. Dícese del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc.

> ... si considero el romance como poeta, hallo en él mil gracias, muchos pensamientos sublimes y brillantes, muchos versos CORRECTOS y armoniosos, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... el Quijote no debe considerarse como una obra escrita, sino como el discurso improvisado de un festivo orador, que en el tono familiar de la conversación sabe hacerse entender bien de todos, aunque su dicción no siempre sea la más CORRECTA.
>
> HARTZENBUSCH.

CORRECTOR, RA (del lat. *corrĕctor*): adj. Que corrige. U. t. c. s.

> Suceden los CORRECTORES, cuyo ejercicio se extiende á tanta generalidad, que ofreciera dificultad no poca á quien dilatadamente quisiera tratar de todo.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– CORRECTOR: m. El encargado por el Gobierno de cotejar los libros que se imprimían, para ver si estaban conformes con su original.

> Los derechos que ha de llevar el CORRECTOR de los libros, que sea á respecto de lo impreso, y no del original.
>
> *Autos acordados del Consejo.*

> Porque para lo que es acudir con atento cuidado á la enmienda de los hierros y descuidos de la imprenta, que son inexcusables, personas tiene V. m. de satisfacción que le servirán de CORRECTORES.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

– CORRECTOR: Superior ó prelado, en los conventos de religiosos de San Francisco de Paula.

> Por su grande humildad quiso que se llamasen mínimos: y para que se tuviesen por tales, él mismo, con ser Padre, y General CORRECTOR y maestre de todos, les daba ejemplo, teniéndose por el menor de todos.
>
> RIVADENEIRA.

– CORRECTOR: *Impr.* El encargado de corregir las pruebas.

CORRECHAMENTE: adv. m. ant. CORRECTAMENTE.

CORRECHOUSO: *Geog.* Lugar en la parroquia

de San Pedro, ayunt. de Laza, p. j. de Verín, prov. de Orense; 46 edifs.

CORREDENTOR, RA: adj. Redentor juntamente con otro. U. t. c. s.

> Mientras pendió vivo en el madero, se vistió ánimo y valor de CORREDENTORA, y comenzó á ejercer el oficio de Madre de los Apóstoles.
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

CORREDERA: f. Sitio ó lugar destinado para correr caballos.

> Yo partí entonces de aquellas partes para otro lugar, discurriendo por aquella CORREDERA.
> JUAN DE MENA.

– CORREDERA: Toda pieza que se mueve sobre otra, resbalando.

– CORREDERA: Tabla ó postiguillo de celosía que corre de una parte á otra para abrir ó cerrar.

– CORREDERA: Muela superior del molino ó aceña, que es la que se mueve para moler el grano.

– CORREDERA: Insecto de cuatro alas, oblongo, negruzco, con dos cerdas largas en la cabeza, y otras dos más cortas y gruesas en la cola, conocido asimismo por los nombres de *cucaracha* y *curiana*.

– CORREDERA: Nombre que suele darse á algunas calles que fueron antes CORREDERAS de caballos; como en Madrid la CORREDERA *de San Pablo*, y la *de San Francisco*.

– CORREDERA: ant. CARRERA.

– CORREDERA: fig. y fam. ALCAHUETA, persona que solicita ó sonsaca á una mujer para usos lascivos con un hombre.

> Pero ya no la pasean
> Que el tiempo la paseó,
> Y en la Corredera vive,
> CORREDERA del amor.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– CORREDERA: Cordel dividido en partes iguales, sujeto y arrollado por uno de sus extremos á un carretel, y unido por el otro á una barquilla; arrojada ésta al agua, hace desenvolver las partes del cordel correspondientes al número de millas ó leguas que anda la nave.

– CORREDERA: El bastidor con mortaja por donde corre un tablero, mampara ó puerta en las cámaras, camarotes ó pañoles de los buques.

– CORREDERA: Cabo delgado que en contraposición á la cargadera servía en los buques para correr ó extender los toldos.

– CORREDERA: Losa que se halla á la entrada del buitrón en los hornos de reverbero.

– CORREDERA: Barra de hierro colocada en la parte inferior de la ventanilla del cargadero de los hornos de reverbero para apoyar las herramientas con que se dirige la fundición.

– CORREDERA: Nombre que dan los mineros de Linares á la huída ó excavación que se hace en el pendiente para apoyar la cabeza de los ademas ó estemples.

– CORREDERA: *Mar.* La corredera que usan los marinos para medir la velocidad de la marcha de los buques, se compone de una tablita triangular de madera, que es la pieza principal del instrumento.

Consta el aparato llamado corredera de la pieza llamada barquilla, que es un pedazo de tabla que afecta la forma de un triángulo isósceles, y el cordel de la corredera, unido á la barquilla por tres ramas, una en cada ángulo del triángulo y arrollado por el otro extremo sobre el carretel, pequeño cilindro giratorio horizontal. El triángulo isósceles, la barquilla de la corredera, mide $0^{m},20$ ó $0^{m},22$ de altura; su base hállase cargada de plomo, para obligarla á entrar en el agua hasta el vértice, para que no presente al viento ningún obstáculo, y oponga, en cambio, al agua, la mayor resistencia posible. Las tres ramas en que se divide el cordel se unen á $0^{m},10$ ó $0^{m},12$ de la barquilla; una de ellas, destinada á mantener esta pieza en una posición vertical, está dispuesta de un modo que le permite separarse y desprenderse fácilmente, al primer esfuerzo que desde á bordo se hace para recoger el aparato, que aparece entonces plano sobre la superficie del agua. Divídese el cordel, como ya se ha dicho, en millas, entre las cuales hay una distancia de 47 pies y medio, y en medias millas, que dejan entre sí trozos que miden 23 pies y 9 pulgadas; estas divisiones se marcan por medio de trapitos ó corregüelas metidos entre la colcha de sus cordones. Cada milla es la ciento veinteava parte del tercio de una legua marina. La duración de la experiencia se mide por medio de un reloj de arena que tiene un ciclo de treinta segundos. La extensión en que se ha desarrollado el cordel durante ese espacio fijo de tiempo da, sin gran trabajo, por una sencilla operación, la velocidad del buque.

Todo cuanto se acaba de manifestar descansa sobre la hipótesis de que la barquilla de la corredera permanece inmóvil en medio de las olas; por desgracia, es evidente que, mucho, poco, ó algo, siempre la arrastra el cordel que tira de ella desde el buque en marcha, siendo evidente, en consecuencia, sin género alguno de duda, que la corredera, de que todavía diariamente se sirven los marinos, es un instrumento muy imperfecto. En multitud de ocasiones se ha tratado de perfeccionarlo. Así, para aumentar la estabilidad de la barquilla, el Sr. Bouguer aconseja que se reemplace el plomo de la base de la barquilla, en la misma línea del triángulo isósceles, por un cuerpo pesado puesto á 50 ó 60 pies, y que él llama el *buccador*; cree también que sería conveniente dar á la barquilla la forma de un cono. Todas estas innovaciones, que son, en último término, insuficientes para lograr el fin que se busca, no han conseguido hacer una corredera que permitiera abandonar por ella la primitiva. Existe también la *corredera sonda*, del Sr. Pecoul, cuya descripción, tomada de Figuier, es la siguiente: consiste en una boya de cobre que puede soportar un plomo que pese 3 kilogramos. Esta boya metálica tiene la forma de una pirámide triangular. En el vértice de esta pirámide se adapta una polea sobre la cual pasa el cordel de la corredera provisto de un contrapeso en su extremo; en lo alto de la polea hay un resorte que ejerce presión sobre el cordel; éste se desliza sin dificultad mientras que se halla solicitado por el peso de plomo, pero se detiene bajo el resorte en el momento mismo en que la boya se inclina sobre el agua por haber tocado en su fondo el plomo. Fijando el cordel de la corredera á la polea ha obtenido el Sr. Pecoul un aparato que, mantenido á bastante profundidad por un peso, sumergido á mayor profundidad aún, debe ser, según el señor Laboulaye, menos impresionable por las corrientes que la corredera ordinaria y, por consecuencia, proporcionar indicaciones menos defectuosas que las dadas por el aparato en extremo sencillo que la marina usa desde tiempo remotísimo. Se comprende bien, además, que dejando correr el cordel de esta corredera modificada así, se puede sondar sin detener la marcha del buque cargando todas las velas, operación que no podría repetirse á menudo, y que, sin embargo, en ciertas navegaciones principalmente, es indispensable para conocer la profundidad del fondo y evitar naufragios en mares peligrosos ó poco conocidos. Otras hay además que describiremos, sobre todo las más usadas en nuestra marina. La de *patente*, llamada así siempre y por todos, aunque con notoria impropiedad, pues sabido es que la voz inglesa *patent* no significa más que privilegio de invención, y éste le obtuvo, para la corredera llamada de patente en nuestra marina, el señor Massey. Consiste en un sistema de ruedas dentadas encerrado en una caja de metal, de forma achatada y provista de un anillo en su parte superior ó anterior donde se asegura un cabo llamado de *retenida;* esa parte del aparato se llama *contador*. En el medio de su línea inferior ó posterior lleva un tornillo sin fin que comunica con las ruedas dentadas, y á él se asegura un cabo muy acolchado, como de medio metro de largo, el cual sirve de medio de unión entre el tornillo y la otra parte del aparato llamada la *hélice*.

Sujeto el instrumento al cabo de retenida, que se asegura á bordo, se le echa al agua y es arrastrado por el buque en su movimiento. Las aguas, al chocar contra las alas de la hélice, imprimen á ésta un movimiento de rotación, el cual se comunica á las ruedas dentadas por medio del cabo y del tornillo sin fin, pues el contador se mantiene sin girar á causa de la forma achatada y de unos salientes que para ese efecto lleva á uno y otro lado de su parte inferior. En la parte superior del contador hay tres *esferas* ó *muestras* en cuyos centros giran unos ejes que arrastran consigo á tres manecillas. Estos ejes son movidos por el mecanismo interior de las ruedas, y está el aparato dispuesto de modo que al recorrer una milla el buque, la manecilla de la esfera ó muestra más próxima al tornillo sin fin, es decir, la inferior, haga una revolución completa, mientras que la de la muestra inmediata gira la décima parte de su circuito y la de la muestra superior sólo la centésima. De este modo se puede apreciar hasta décimas de milla en la primera muestra, ó inferior, dividiéndola en diez partes iguales; haciendo igual división en la superior inmediata se aprecian las millas, y del mismo modo las decenas de milla en la última muestra ó superior. Así, pues, se consigue saber el andar, siempre que no exceda de cien millas.

Otras varias correderas de esta misma clase hay, que difieren de las que acabamos de describir en que no tienen cabo intermedio entre la hélice y el contador, sino que se halla inmediata la una al otro, presentando la ventaja de que al ponerse aquélla en movimiento, no hay el retraso en la comunicación, que es consecuencia de la flexibilidad de la colcha del cabo. Para usar esta corredera se ponen primero á mano las tres manecillas en el *cero* de sus respectivas muestras; se cierra la tapa y se lanza al agua por sotavento, asegurando el cabo de retenida á un candelero ú otro sitio cualquiera de la popa. Se anota la hora de un reloj en ese momento, y, al cabo de cierto intervalo, se saca la corredera del agua; se anota otra vez la hora, y por las indicaciones de las esferas y el tiempo transcurrido se deduce la velocidad del buque por hora, suponiendo que esta velocidad haya sido uniforme. En caso de no serlo, se obtiene el andar del buque durante el intervalo transcurrido. Generalmente se acostumbra á echar la corredera de patente al principiar una guardia, y recogerla á las cuatro horas, cuando ésta termina; en el momento de sacar una corredera del agua, se echa otra, que debe de estar dispuesta, y se alista en seguida la que se sacó para echarla en la guardia siguiente.

Antes de hacer uso de este instrumento conviene cerciorarse de si el mecanismo marcha bien, y es bueno compararlo á la vista de tierra cuando se emprende un viaje en el cual haya de usarse, viendo si concuerdan sus indicaciones con una distancia conocida que el buque recorra en cierto intervalo. También debe tenerse la precaución de anotar la longitud del cabo de retenida y el sitio donde se amarró al hacer las experiencias, para que durante el viaje se coloque siempre en las mismas circunstancias. En caso de que el instrumento no señale la verdadera distancia recorrida por el buque, se hallará la relación entre ésta y la que aquél marque, y se obtendrá un coeficiente por el cual deberán multiplicarse las indicaciones del aparato. Después de usar esta corredera se la enjuagará bien con agua dulce y se la secará antes de guardarla; pero á pesar de todos los cuidados que con ella se tengan es muy susceptible de descomponerse, por cuya razón no se usa mucho y no sustituye con ventaja á la corredera de barquilla, sirviendo sólo en muchos casos de comprobación á las indicaciones de ésta. Mejores resultados se han obtenido con la corredera que vamos á describir, la cual se diferencia de la anterior en que el contador es una caja metálica de forma cilíndrica que no se echa al agua, sino que se fija en el coronamiento de popa á la banda de sotavento, para lo cual lleva un pie que se introduce por deslizamiento en una de las muescas ó mortajas que lleva una planchuela atornillada en dicho sitio, por cuyo motivo cada instrumento lleva dos de éstas, una para cada banda. En la base de proa del contador se halla una muestra recorrida por un índice, y dividida en cien partes iguales que representan millas. En la otra base hay un anillo donde se afirma, por medio de un gancho, el extremo de un cabo, de longitud próximamente igual á la eslora del buque, y en cuyo otro extremo se asegura la *hélice* que gira en el agua; el tejido del cabo en cuestión es necesario que sea de drizas de banderas, ó al menos que tenga la cola hacia la izquierda. Dispuesto el instrumento según se ha dicho, se echará al agua la hélice, comenzará ésta á girar, y el índice registrará en la muestra lo que el buque va andando. Para conocer la velocidad desde el puente, ó durante la noche, sin necesi-

dad de mirar la muestra, tiene el contador un timbre, que va sonando periódicamente, de modo que en el intervalo comprendido entre cada dos golpes el buque anda la sexta parte de una milla; de consiguiente, contando, por medio de un reloj, los segundos de este intervalo, es claro que en el mismo número de minutos andará diez millas, y de esto podrá deducirse fácilmente la velocidad del buque, por hora, si se desea.

Corredera eléctrica de Kelway. – No podía la electricidad dejar de prestar su concurso utilísimo á un instrumento cuya necesidad á bordo es tan indispensable como él de uso frecuente. Entre los varios aparatos eléctricos inventados para medir la velocidad de los buques, sólo describiremos aquél con que posteriormente se han obtenido mejores resultados en la práctica. Consta de dos partes: la corredera propiamente dicha, y el indicador. La primera se compone de un bastidor, abierto por sus dos caras de popa y proa, dentro del cual gira una hélice, y ambos pueden moverse verticalmente dentro de otra caja de fundición, merced á un vástago que enrosca en el puente superior del bastidor, el cual va guiado en la caja y sostenido de manera que no tenga movimiento de rotación, sino únicamente de translación vertical. La caja esta va montada sobre otra, hecha firme á los fondos del buque, en un forro interior, y ésta lleva una llave que permite establecer ó interrumpir la comunicación del agua del mar con el interior de las dos cajas, al mismo tiempo que una tapa fuerte ó prensaestopas impide que el agua penetre en el interior del buque. Abierta la llave mencionada por medio de su volante, y sumergida la hélice, si el buque se pone en marcha empezará aquélla á girar á causa de la corriente que se establece. El eje de la hélice lleva un tornillo sin fin que da movimiento de rotación á una varilla que lo comunica, por medio de unos engranajes encerrados en la caja inferior, á otra rueda llamada la milla, porque da una revolución completa mientras el buque recorre esa extensión. En el eje de ésta hay una segunda rueda con ocho dientes de escape, los cuales, al pasar por una palanquita ó ponerse en contacto con ella, establecen ó cierran un circuito eléctrico, produciéndose una corriente por un cable aislado, que va al *indicador*. Se concibe, por lo tanto, que por cada octavo ó décimo de milla recorrido, la aguja marcará un número en la esfera, sonando al mismo tiempo el timbre de aviso que servirá para marcar al oído las distancias recorridas y averiguar el andar por hora, como en la corredera descrita últimamente. El indicador sólo marca en la marcha avante del buque, porque la hélice tiene un núcleo hueco dispuesto de manera que puede moverse libremente en el sentido de la longitud del eje. Cuando el buque marcha hacia atrás se desconecta la hélice del eje, y éste permanece inmóvil mientras aquélla gira; pero al ir avante se conecta de nuevo por sí sola, formando un mismo cuerpo con el eje. La esfera del indicador tiene dos agujas: una larga que marca millas y octavos ó décimos de milla, y otra que es más pequeña, conectada con la primera por medio de engranajes, de tal modo que por cada cien vueltas de ésta da la otra una sola. Así se pueden apreciar en un círculo las millas y fracciones de milla, y en el otro las millas, de diez en diez, hasta cien. El conmutador, colocado en un lado de la caja del indicador, está dispuesto de modo que puede á voluntad tomarse la corriente de dos pilas, una de las cuales se tiene siempre de respeto. Cuando la manecilla del conmutador se coloca en la posición media, entonces la corriente está cortada. Si se quiere desarmar el aparato para limpiarlo, ó por no ser necesario su uso, se mete la hélice en la caja superior, haciendo subir el vástago del bastidor por medio de un volante que lleva el aparato fuera de su tapa; una vez conseguido esto se cierra la llave que separa las dos cajas, se abren los grifos que hay para que salga el agua contenida en la caja, y después de vacía se puede destornillar y desmontar la caja superior con todo lo que contiene. Las ventajas que parece presentar esta corredera son las siguientes: 1.ª Que pudiéndose colocar en los fondos del buque é inmediata á la quilla, trabaje en una masa de agua de presión ó densidad uniforme, y libre, por consiguiente, de las influencias procedentes del propulsor y de la acción de las olas. 2.ª El ser su acción perfectamente automática, economizando trabajo. 3.ª Que está menos expuesta á inutilizarse por los choques de los cuerpos flotantes como algas, pedazos de madera, etc., que se encuentran en la mar ó que son arrojados desde á bordo. Las experiencias hechas con este aparato de orden del Almirantazgo inglés han sido satisfactorias, y es indudable que puede prestar grandes servicios para las pruebas de los buques, para conocer su marcha en largas navegaciones y para servir de base en el estudio del funcionamiento y eficacia de los propulsores.

La de barquilla, la primitiva, sin embargo, es la que más se usa, lo mismo en los buques de guerra que en los mercantes, y vamos, para terminar este artículo, á describir el modo de *echar la corredera*, clásico en la marina. Para realizar esta operación se necesitan lo menos tres personas: una para sostener el carretel, otra para medir el cordel que se va desarrollando, y la tercera para precisar el tiempo con la *ampolleta* ó reloj de arena. La corredera deberá echarse por sotavento para que la barquilla caiga fuera de los remolinos de la estela. La persona que sostiene el cordel y dirige la operación mete primero la clavija que lleva el ramal ó ramales que sujetan el lado inferior de la barquilla en un orificio que allí va, ó en un cilindro hueco de madera atado al cordel, á un metro de distancia de la barquilla misma, procurando que no quede ni muy floja ni apretada con exceso; forma después unas adujas, tres ó cuatro, de cordel, en la extremidad próxima á la barquilla, y da la voz de *listos*; la que tiene, ó las que tienen el carretel lo levantan para que nada entorpezca la salida del cordel, y la que tiene la ampolleta la coloca en posición vertical, de modo que toda la arena se halle en el cono de la parte inferior, repitiendo al mismo tiempo la voz de *listos*. Se lanzan entonces al agua las adujas, todo lo más lejos posible de la estela del buque, y se acompaña con la mano la salida del cordel, cuidando de que no esté, ni muy flojo que señale demasiado andar, ni muy tirante que arrastre la barquilla. Al llegar entre las manos el trapo ó lanilla donde termina la zaga, ó cordel extraviado de la corredera, la persona que dirige da la voz de *cambia*, y la de la ampolleta repite *cambia*, dándole al mismo tiempo vuelta á ésta y siguiendo con atención la arena que empezará á caer. Cuando ha caído el último grano de arena da la voz de *top* (derivada del verbo inglés *to stop*, detener), y entonces se sujeta el cordel, dándole un tirón fuerte y seguido, para que se salga la clavija del orificio, con lo cual la barquilla se inclina, flota sobre la superficie del agua y no presenta tanta resistencia para traerla á bordo. Si al dar la voz de *top* se halla entre las manos una cualquiera de las divisiones, el número que indique será el de millas que anda el buque; si se halla un pedazo de cuero, el andar será el número de millas más próximo á la mano, de los que han salido, y media milla más; y, por último, si no se halla ninguna división, se aprecia la distancia hasta la más próxima por el número de veces que contiene á la longitud de los brazos puestos en cruz, cuyo número será el de los décimos de milla que deben agregarse, puesto que dicha longitud es próximamente de $1^m,5$, cantidad casi igual á la décima parte de $15^m,43$, que representa una milla. Cuando el andar del buque pasa de seis millas la cantidad de cordel que sale es muy considerable, y se hace muy difícil recogerlo á bordo; puede entonces usarse una ampolleta de quince segundos en vez de treinta, y saldrá la mitad del número de divisiones, que será menester duplicar para obtener la velocidad por hora. También se usan ampolletas de veinte segundos, con las cuales, al número de divisiones salidas, hay que aumentar una mitad.

En toda corredera, antes de usarla, deben hacerse un examen minucioso y varias rectificaciones para que sus datos sean dignos de crédito; la barquilla deberá estar lastrada con el peso suficiente para que, dejándola en el agua, se sumerja hasta los dos tercios próximamente de su radio, á contar desde el arco hacia el centro; y la recta que pasa por los orificios situados en los extremos del arco debe ser el radio del sector que pasa por el medio del arco. Estas condiciones son fáciles de examinar y de remediar en caso de no cumplirse. El cordel debe estirarse todo lo posible y mojarse antes de graduarlo, pues con el uso se alarga y las divisiones se hacen mayores de lo que debieran ser; pero á pesar de llenarse este requisito, antes de salir á la mar es necesario examinar el cordel de la corredera que haya de usarse, pues es muy fácil que, con el sol ó con la humedad á que están expuestos estos instrumentos á bordo, varíe algo la extensión de sus divisiones, siendo entonces preciso enmendar las señales. Sólo al cabo de algún uso es cuando el cordel se conserva sin mucha alteración, para que no haya necesidad de rectificarlo á menudo. Esta rectificación se hace por medio de unas marcas establecidas con clavos de cobre sobre la cubierta, de modo que disten entre sí $15^m,43$. La ampolleta deberá durar 30 segundos, para que cada división del cordel represente una milla de andar por hora; y si tiene 15 ó 20 segundos, para que el duplo del número de divisiones salidas, ó vez y media las mismas, sea el andar del buque. Las ampolletas se rectifican comparándolas con un reloj de segundos, y quitándoles ó introduciéndoles la arena necesaria para que la caída de ésta de un cono á otro tenga la duración deseada. En tiempos húmedos suelen adherirse los granos de arena á las paredes interiores del cristal de la ampolleta, y entonces ésta es *corta*, es decir, tiene menos duración de la debida, por más que tenga arena suficiente. Se suele, en tales casos, calentarla aproximándola algo al fuego, momentos antes de usarla, para que desaparezca la humedad del interior y se desprendan los granos de arena de las paredes. Tanto la rectificación del cordel y de la barquilla, como la de las ampolletas, deberá hacerse de vez en cuando, sobre todo si se cambia de corredera, pues podrían llegar á ser de mucha consideración los errores; pero si después de haberla empleado durante algún tiempo se observa que la ampolleta está defectuosa, puede deducirse, del número de segundos que tenga de duración y de las divisiones que salgan, el número de millas que anda el buque. Esto se consigue por medio de una regla de tres simple.

Si se llama t al número de segundos de la ampolleta defectuosa, y n á las divisiones del cordel que hayan salido, se dirá: si en t segundos salieron n divisiones, en 30 segundos ¿cuántos saldrán? Regla de tres directa, y, por lo tanto,

$$x=n\times\frac{30}{t}\dots(6),$$

cuyo valor de x será el número de millas que anda el buque por hora. Es casi imposible que las divisiones del cordel se alarguen ó se acorten todas en la misma cantidad; pero pudiera suceder que, al medir una correderra, se cometiera un error por estar las señales de la cubierta mal colocadas; entonces todas las divisiones estarían defectuosas en la misma cantidad, y las indicaciones del instrumento serían también erróneas; después de echada la corredera, se puede averiguar el andar del modo siguiente: Llamando d al número de metros que vale cada división, y n al número de ellas que han salido, se dirá: Si valiendo d metros cada división salieron n, valiendo $15^m,43$ ¿cuántas saldrían? Regla de tres inversa, y, por lo tanto,

$$x=n\times\frac{d}{15,43}\dots(7).$$

Cuando las divisiones del cordel y la duración de la ampolleta fueran defectuosas, se tendría una regla de tres compuesta, que resuelta, daría:

$$x=n\times\frac{30}{t}\times\frac{d}{15,43}\dots(8).$$

Corredera corta. – La que tiene el cordel sólo con divisiones de cincuenta pies. Aunque la llamada *larga* es la geométrica en todo rigor, suele emplearse aquélla por los marinos en viajes de golfo, en cuyas recaladas creen haber encontrado alguna mayor exactitud con su uso.

Corredera de escandallo. – La que suele usarse en parajes de poca profundidad, colocando en lugar de la barquilla un escandallo para que éste coja fondo, y no siendo arrastrada por la corriente se pueda obtener el verdadero andar del buque.

Corredera larga. – La que tiene el cordel con divisiones de cincuenta y cinco pies y cinco pulgadas de Burgos cada una.

– CORREDERA: *Maq.* Pieza que en las máquinas de vapor sirve para abrir y cerrar alternativamente la lumbrera ó agujeros de entrada y salida de vapor en los cilindros.

Consiste en una cajita de hierro que resbala sobre un plano donde desembocan las lumbreras del cilindro, y con dimensiones tales que siempre cubre á la central por donde el vapor se escapa, y una de las otras dos que comunican con el interior del cilindro. La corredera movida por medio de un excéntrico por la misma máquina funciona dentro de una caja fija al cilindro, y á donde llega el vapor que por el funcionamiento de la corredera se comunica tan pronto á un lado del émbolo como al otro haciéndolo marchar, á la par que deja salida franca al vapor que se halla del lado opuesto enviándolo al condensador.

Cuando la máquina es de expansión, esto es, cuando se intercepta de tiempo en tiempo la entrada del vapor en el cilindro para que obre en virtud de su elasticidad, la corredera tiene unos labios á escuadra en sus bordes que la permiten llegar á cubrir las tres lumbreras, y su carrera es forzosamente más larga.

Hay varias clases de correderas, como son: la *corredera D corta*, que se distingue por tener la figura de esta letra y está acortada y aligerada de peso por la supresión de las partes intermedias que suele tener; *la corredera D larga*, que tiene la misma figura que la anterior, pero más prolongada; la corredera de tres *orificios*, llamada así porque á un tiempo puede interceptar las dos entradas del cilindro y la del condensador, y las *correderas de Seawarol* por el nombre de su inventor. Estas últimas están formadas de una sola plancha metálica; se usan siempre en número de cuatro, dos para dar entrada alternativa al vapor en el cilindro, y dos para darle salida hacia el condensador. Se adaptan ó no al cilindro, según actúa en ellas el vapor.

En la técnica de las máquinas de vapor es muy interesante determinar el *avance de la corredera*, ó sea el espacio recorrido por esta pieza á contar de su posición media, cuando el émbolo empieza su carrera.

Para ello es menester conocer bien el modo de funcionar esta corredera. En las máquinas de baja presión el vapor entra en el cilindro después de haber pasado por la corredera, y sale del cilindro para ir al condensador pasando por fuera de la corredera; en muchas máquinas de alta presión la marcha es inversa. Las correderas se mueven, como ya se sabe, por medio de excéntricas acuñadas en los ejes motores. En el primer caso la corredera abre las líneas de admisión marchando en sentido contrario del émbolo y las cierra yendo en el mismo sentido; en el segundo la marcha de la corredera es inversa, pero los resultados son los mismos. Para conseguir estos resultados la idea que parece más natural es acuñar el excéntrico en el árbol de la manivela, de tal manera que la corredera esté á la mitad de su carrera cuando el émbolo está al extremo de la suya; por esto cuando se trata de máquinas con balancín es preciso que el radio mayor del excéntrico sea paralelo á la línea media de la manivela; se dice, en este caso, que el excéntrico está acuñado á escuadra con la manivela.

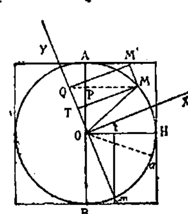
Se ha renunciado á este sistema, porque tanto la luz de admisión como la de emisión empezaban á abrirse cuando el émbolo comenzaba su carrera; y siendo en este momento muy estrechas las aberturas, el vapor encontraba, tanto al entrar en el cilindro como al salir de él arrojado por el movimiento del émbolo, una gran resistencia que dificultaba la marcha de la máquina. Para anular este efecto y disminuir esta contrapresión, se hace que la corredera haya traspasado la mitad de su carrera cuando el émbolo empieza la suya. La cantidad que la corredera ha traspasado en su posición media cuando el émbolo empieza su marcha, es lo que se llama avance lineal de la corredera.

Para conseguir este resultado y que la corredera se encuentre en posición conveniente, es preciso acuñar el excéntrico de tal manera que forme un cierto ángulo, con su posición normal en el sentido del movimiento de la citada pieza, cuyo valor varía según la clase de máquina que se considera, pero que se eleva hasta 30 y 35 grados en las máquinas de alta presión como las de las locomotoras y barcos de vapor. A este ángulo se le denomina generalmente avance angular de la corredera.

El movimiento de la corredera y el del émbolo están indudablemente ligados por medio de una cierta ley, la que se puede representar ya analítica, ya gráficamente; nosotros adoptaremos este último método, y daremos una idea clara de la relación que liga estas piezas por medio de un anagrama geométrico.

Supondremos, para facilitar la cuestión, que la biela y la barra del excéntrico son bastante largas, para que se pueda suponer que se conservan, en todos los instantes de sus movimientos, paralelos á sí mismos. Admitida esta hipótesis, se deduce inmediatamente las dos consecuencias que siguen: 1.ª que se puede suponer, sin inconveniente alguno, que el camino recorrido por el émbolo es la proyección, sobre el eje del cilindro, del trayecto recorrido por el botón de la manivela; 2.ª que el espacio descrito en su movimiento por la corredera es igual á la proyección, sobre el eje del cilindro, del camino recorrido por el anillo del excéntrico.

Sean A y B, *fig. siguiente*, los puntos, y por, lo tanto, AB la carrera del émbolo. Sea M el botón de la manivela en una cierta posición; bajemos sobre AB la perpendicular MP; es evidente que AP representará el camino descrito por el émbolo desde el origen de su movimiento y oP lo que le separa todavía de su posición media. Elijamos una escala tal que en ella esté representada la carrera de la corredera por AB. Tracemos oH perpendicular á AB, y construyamos el ángulo Hoa igual al de avance de la corredera, y el arco $am=AM$; se tendrá que a y m serán respectivamente las posiciones de la corredera cuando el botón de la manivela esté en A ó en M.



Por lo tanto, si bajamos la recta mt normal á la oH, esta longitud mt representará evidentemente la distancia de la corredera á su posición media. Se trata de encontrar la relación que existe entre las distancias oP y mt. Para conseguirlo estableceremos un cierto sistema de coordenadas de la manera siguiente: formemos un ángulo $Aoy=Hoa$ y tracemos la oX perpendicular á oy, estas dos rectas son respectivamente los ejes de las y y de las x. Consideremos como abscisas la distancia de la corredera á su posición media y como ordenadas las del émbolo á la suya. Llevemos, pues, sobre oy la longitud $oQ=oP$, y sobre una paralela á la oX trazada por Q la longitud $QM'=mt$; para tomar esta longitud basta tirar MM' paralela ó la oy, puesto que la longitud MT de la perpendicular bajada desde M sobre oy es igual á mt. En efecto: los triángulos omt y oMT son iguales por ser rectángulos y tener las hipotenusa, om y oM iguales como radios de un mismo círculo, é iguales también los ángulos Moy y Hom como compuestos de partes idénticas. Si se repite esta construcción para todas las posiciones del botón de la manivela, se tendrá la curva, lugar geométrico de los puntos M', curva que representa gráficamente la ley que liga el movimiento del émbolo y el de la corredera. Esta línea es una elipse; en efecto: representando

$$oA=R;\ w=AoM;\ \alpha=Hoa;\ oQ=y \text{ y } QM'=x$$

se tendrá: $x=R$ sen $(w+\alpha)$ é $y=R$ cos w; de donde se saca, eliminando la incógnita auxiliar w: x^2-2xy sen $\alpha+y^2=R^2\cos^2\alpha$, ecuación de una elipse que tiene por centro el punto o, y que las direcciones de sus ejes son las bicetrices de los ángulos que forman las rectas oX y oy, y cuyas magnitudes son respectivamente

$$2R\sqrt{1+\text{sen }\alpha} \text{ y } R\sqrt{1-\text{sen }\alpha}.$$

En la práctica no se verifican las condiciones que hemos impuesto anteriormente, pues ni las bielas ni las barras de los excéntricos se conservan paralelas á su posición primitiva; es preciso, para obtener la curva anterior con todo rigor, tener en cuenta esta oblicuidad. Para conseguirlo prolongaremos la recta AB; y desde M, con un radio igual á la longitud de la biela, se traza un arco de círculo, y el punto en donde corta á AB será la posición del punto de articulación con el émbolo, correspondiente al caso que se considera. Determinadas las diversas posiciones de la biela, será fácil encontrar la posición media, y deducir de ellas las distancias al émbolo en cada instante del movimiento. De una manera análoga obraremos respecto á la corredera; es decir, siendo AB, en escala conveniente, la carrera de la corredera, se describirá desde m como centro, y con un radio igual á la longitud de la barra del excéntrico, un arco que determinará sobre la prolongación de la recta AB el punto de articulación de la barra, y, por lo tanto, la posición media de la corredera y la distancia á esta posición desde la correspondiente á la corredera en un instante cualquiera; hay que advertir que la longitud de la barra del excéntrico se debe medir desde el anillo de esta pieza de la máquina. Con estos datos se podrá construir la curva, lugar geométrico de los puntos M', que tiene como coordenadas las distancias del émbolo, en un instante dado, á su posición media, y la de la corredera en una situación dada á su posición media. La curva descrita por este procedimiento riguroso no es una elipse, sino una cierta línea que se denomina *curva de reglamentación de la máquina*.

Cuando una máquina está construída y se nos pide determinar la curva de reglamentación, el problema es sumamente fácil de resolver, pues está reducido á buscar en ella los elementos que nos han servido para construir la línea citada. Seguiremos, para calcular los datos indicados, la regla siguiente: se marca en la corredera un punto que les sirva como de referencia; se hace mover después la manivela, haciéndola detener en posiciones determinadas; hecho esto se mide en cada una de ellas por una parte la distancia del émbolo á la base del cilindro, y de otra la del punto de señal de la corredera á un punto fijo, á una de las aristas de las bases de admisión, por ejemplo. Determinadas estas magnitudes es fácil deducir las distancias, en un momento dado, del émbolo y de la corredera ó su posición media, y multiplicando estas últimas por la relación entre la carrera del émbolo y la de la corredera, tendremos las coordenadas cartesianas de la curva de reglamentación, que entonces será fácil construir.

M. Morin ha inventado un aparato por medio del cual la máquina construye su curva de reglamentación. Este aparato se compone de una planchita ligera, recubierta con una hoja de papel, y que se mueve entre guías, paralelamente al émbolo; el medio de su arista exterior se une á la varilla del émbolo por medio de un hilo de cobre que pasa por una polea, y el medio de su arista posterior está ligado por medio de otro hilo y de una polea á un contrapeso. Por este medio la planchita sigue exactamente el movimiento de vaivén de la máquina, ó, mejor dicho, del émbolo. Una varilla, sujeta también entre guías, recibe el movimiento de la corredera en un sentido perpendicular á la plancheta. A esta última varilla va unido un trazador cualquiera, un lápiz ó un pincel, el cual traza sobre la hoja de papel que anteriormente hemos citado una curva, cuyas coordenadas cartesianas, paralelamente á los movimientos de la corredera y del émbolo, son las carreras de estas dos piezas, contadas, si se quiere, desde su posición media.

Una vez encontrada la curva de reglamentación, de ella se pueden deducir todas las circunstancias de la distribución, pues se conoce en un instante cualquiera la posición exacta de la corredera, y, por lo tanto, el grado de abertura de las luces de admisión y de emisión del vapor.

Cuando se proyecta una máquina, se puede calcular el avance angular más conveniente para su distribución, construyendo, para diversos valores de este ángulo, la curva de reglamentación, y deducir de ello la posición más conveniente de la corredera cuando el émbolo empieza su movimiento.

El avance de la corredera tiene sus ventajas y sus inconvenientes; esta posición especial de esta parte de la máquina, produce hacia el fin de la carrera del émbolo, por una parte un escape anticipado de vapor debajo del émbolo, y una admisión prematura de vapor encima del émbolo; estos dos efectos producen una disminución de movimiento hacia el final de la carrera de esta pieza, movimiento que se llama marcha á contravapor. Pero en el período siguiente, al empezar la marcha del émbolo, los efectos son inversos, la contrapresión es, por lo tanto, más pequeña, y la máquina gana lo que anteriormente había perdido; es decir, en el resumen de avance de la corredera es ventajoso para el movimiento. Hay, sin embargo, que admitir que no se debe exagerar la magnitud del avance de

la corredera, porque podrá llegar un instante en que la ventaja de la disminución de la contrapresión en el segundo período, no compensará los inconvenientes de la marcha á contravapor del primero.

– CORREDERA: *Zool.* Insecto que representa un género *(Blatta)* de la familia de los blátidos, grupo de los corredores. Las especies principales de corredera son las siguientes:

Corredera alemana (Blatta germánica). – Este insecto es de un color pardo claro; la hembra, un poco más oscura que el macho, tiene en el escudo del cuello dos líneas longitudinales negras. El abdomen, plano y amarillento, del macho, está cubierto por las alas, excepto las dos hojas del ano; la parte anterior negruzca de la hembra sobresale un poco de las alas en cada lado y no alcanza su longitud.

La hembra hace menos uso de sus órganos para el vuelo que el macho; al cabo de quince días busca los favores del otro sexo; ambos se acercan por detrás retrocediendo el cuerpo, pero permanecen muy poco tiempo unidos. Poco después se dilata mucho el abdomen de la hembra, aumentando el volumen poco á poco hacia atrás, y al cabo de una semana, con corta diferencia, se ve en la punta del abdomen un cuerno amarillo redondeado que parece quiere salir; debe considerársele como un huevo, aunque tenga un tamaño extraordinario en comparación con la madre.

Se ha observado también que algunas hembras ponían un huevo poco desarrollado y después otro más perfecto; pero por regla general debe suponerse que sólo pone una vez. Al examinar más minuciosamente este huevo, de $0^m,006$ de largo por la mitad de ancho y de color pardo, se ve sólo exteriormente una sutura enlazada en uno de los largos bordes, y marcadas fajitas transversales en los lados; pero en el interior presenta una estructura maravillosa: una pared longitudinal lo divide en dos mitades iguales, de las que cada una tiene dieciocho compartimientos, correspondientes á las fajas transversales exteriores, con un óvulo blanquizco, longitudinal; cuando el óvulo de cada compartimiento se halla más desarrollado contiene una larva blanca, cuya cara abdominal está dirigida hacia la pared divisoria. La madre deposita, por lo tanto, de esta manera treinta y seis hijuelos en una gran cáscara de huevo, regularmente uno al lado de otro, y es de suponer que sólo deja caer aquélla poco tiempo antes de que los hijuelos estén desarrollados. Estos salen cuando han llegado á la madurez por la sutura enlazada con la cápsula.

Cuando la larva ha sufrido seis mudas en cada una de las cuales reaparece por poco tiempo su primitivo color blanco, queda transformada en corredera apta para propagarse.

Al cabo de ocho días efectúase la primera, ó, mejor dicho, segunda muda; diez días más tarde la siguiente, y unos quince días después la tercera. Al salir de la piel vieja, que siempre se abre por el dorso, la larva es al principio delgada y raquítica, pero pronto adquiere su forma plana, y poco á poco también el color oscuro, del cual se destacan después el borde amarillo del escudo collar y los dos segmentos siguientes del tórax. Con la cuarta muda, es decir, unas cuatro semanas más tarde, todas estas partes se ven aún más marcadamente; cuatro semanas después desaparecen con la quinta muda los rudimentos de las alas. La larva se transforma en ninfa y vive en tal estado otro tanto tiempo ó seis semanas. Después de haberse desprendido de la última piel, la corredera necesita diez ó doce horas para adquirir todo su color, comenzando por las patas y las antenas. El desarrollo no es tampoco aquí regular, como en todos los insectos.

La especie alemana come todo cuanto puede comer un insecto, en particular pan, y con preferencia el blanco, mientras que no busca la harina, despreciando también la carne, cuando tiene otra cosa.

Corredera de Laponia (Blatta Lapponica). – En esta especie las alas anteriores de la hembra, que son amarillas con puntos negros, sólo alcanzan, así como las posteriores, á la extremidad del abdomen, mientras que en el macho se prolongan más. Esta corredera es de color pardo ú oscuro, con un borde transparente; el escudo del cuello alcanza una longitud de $0^m,0717$.

Esta corredera se encuentra en la Europa central en todos los bosques, pero es difícil cogerla á causa de su rapidez.

En Laponia penetra en las habitaciones, y juntamente con el silfa lapónica podría devorar en un solo día toda la provisión de pescado fresco.

Corredera manchada (Blatta maculata). – En esta especie, que sólo mide $0^m,0065$ de largo y casi lo mismo de ancho, las alas posteriores quedan mucho más cortas que las anteriores, cuya longitud iguala á la del abdomen. Este insecto, de forma oval, es de color pardo oscuro, más claro en la extremidad de los costados y en el borde exterior del escudo collar; las alas anteriores son amarillas, excepto una mancha negra de la mitad posterior de las últimas. Se le encuentra en los alrededores de Halle, muchos años en gran número, retozando alegremente en las moreras.

CORREDERAS (LAS): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Santa Elena, p. j. de La Carolina, prov. de Jaén; 8 edifs.

CORREDERO, RA: adj. ant. CORREDOR, que corre mucho.

CORREDIZO, ZA: adj. Que se desata ó se corre con facilidad; como lazada ó nudo.

> ... se soltó (Sancho) la lazada CORREDIZA con que los calzones se sostenían, etc.
> CERVANTES.

> Luego acuden todos, unos con lazadas CORREDIZAS, y otros con ramales para el cuello.
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

CORREDOIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Galdo, ayunt. y p. j. de Vivero, provincia de Lugo; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Paizas, ayunt. de Freás de Eiras, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 51 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Ríomolinos, ayunt. de Quintela de Leirado, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 21 edifs. ‖ V. SAN GREGORIO DE CORREDOIRA.

– CORREDOIRA Ó PUENTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Catoira, ayunt. de Catoira, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 25 edificios.

CORREDOR, RA: adj. Que corre mucho. Úsase t. c. s.

> ... vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo CORREDOR.
> CERVANTES.

> Pelean sobre animales CORREDORES, etc.
> ERCILLA.

– CORREDOR: m. El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, compras y ventas de todo género de cosas.

> El particular que hace el negocio no puede descubrirlo, porque la compra y reventa de los géneros va siempre por mano del CORREDOR, etc.
> JOVELLANOS.

> Es un honrado CORREDOR que vive de este tráfico.
> LARRA.

– CORREDOR: Soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para descubrir el campo.

– CORREDOR: Soldado que salía con otros á hacer correrías en tierra de enemigos.

> Enviado por CORREDORES... á Farax Abén Farax, con hasta ciento y cincuenta hombres, gente suelta.
> DIEGO DE MENDOZA.

> Llegados á vista de las fuerzas hicieron lo que llevaban ideado, y echaron algunos CORREDORES, que fuesen haciendo algún daño.
> DIEGO DE TORRES.

– CORREDOR: PASILLO, pieza de paso, larga y angosta de cualquier edificio.

> – Busque tras mí vuestra alteza
> Lo oscuro del CORREDOR.
> LOPE DE VEGA.

> Y al fin del largo CORREDOR llegando,
> Montemar sigue su callada guía, etc.
> ESPRONCEDA.

– CORREDOR: Cada una de las galerías que corren al rededor del patio de algunas casas, al cual tienen balcones ó ventanas, si son CORREDORES cerrados, ó una balaustrada continua de piedra, hierro ó madera, ó meramente un pretil de cal y canto, si son CORREDORES altos y descubiertos.

> No debían de ser sino galerías ó CORREDORES ó lonjas, ó como las llaman (dijo D. Quijote á Sancho), de ricos y reales palacios.
> CERVANTES.

> ... se vieron (en una de las casas) grandes CORREDORES sobre columnas de jaspe, etc.
> SOLÍS.

– CORREDOR: *Germ.* Ladrón que concierta un hurto.

– CORREDOR: *Germ.* CORCHETE, ministro de Justicia que lleva agarrados los presos á la cárcel.

– CORREDOR: *Fort.* CAMINO CUBIERTO.

> La estrada encubierta se llama también camino cubierto, ó CORREDOR.
> SEBASTIÁN FERNÁNDEZ DE MEDRANO.

– CORREDOR DE BARATOS: Persona que en lo antiguo tenía por granjería ajustar por libranzas, réditos de juros y otros efectos.

> Ordenamos y mandamos que en la nuestra Corte no haya CORREDORES *de baratos* de las rentas y mercedes que de Nós tienen nuestros vasallos y otras personas.
> *Nueva Recopilación.*

– CORREDOR DE CAMBIOS: El que solicita letras para otras partes ó dinero prestado, y ajusta los cambios de interés que se han de dar y las seguridades ó resguardos.

> Otrosí que ningún extranjero pueda usar en estos reinos el oficio de CORREDOR *de cambios.*
> *Nueva Recopilación.*

– CORREDOR DE LONJA: CORREDOR DE MERCADERÍAS.

> Había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número diputado y conocido, como CORREDORES *de lonja.*
> CERVANTES.

– CORREDOR DEL PESO: El que asiste al peso público para solicitar la venta de los géneros comestibles.

– CORREDOR DE MERCADERÍAS: El que asiste á los mercaderes para despacharles sus géneros, solicitando personas que los compren.

> Item, que ninguna persona pueda usar en las ferias el oficio de CORREDOR *de mercaderías.*
> *Nueva Recopilación.*

– CORREDOR DE OREJA: CORREDOR DE CAMBIOS.

> Los que nosotros llamamos ahora CORREDORES *de oreja*, ó cambio.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– CORREDOR DE OREJA: fig. y fam. El chismoso que lleva y trae cuentos de una parte á otra.

> ... mas yo soy quien soy
> Y nunca he sido silbato,
> Ni fuí CORREDOR *de oreja*
> Del fundamento hasta el casco.
> ROJAS.

– CORREDOR DE OREJA: fig. y fam. ALCAHUETE.

> La culpa por que le dieron esta pena, es por haber sido CORREDOR *de oreja*, y aun de todo el cuerpo: en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete.
> CERVANTES.

– CORREDOR: *Legis.* Antes del Real decreto de 30 de noviembre de 1868, sólo podían ejercer el cargo de corredor los colegiados; pero desde aquella fecha, y según el artículo 89 del Código de Comercio, pueden prestar este servicio los españoles y extranjeros, cualquiera que sea su clase, pero sólo tienen fe pública los corredores colegiados. Unos y otros, como agentes mediadores del comercio, están sujetos á las leyes mercantiles.

Los modos de probar la existencia y circunstancias de los actos ó contratos en que intervengan los no colegiados, son los establecidos por el Derecho mercantil ó común para justificar las obligaciones.

Los colegiados tienen el carácter de notarios en cuanto se refiere á la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio en la plaza en que ejerzan su cargo. Están obligados á llevar un libro-registro asentando en él por su orden, separada y diariamente, todas las operaciones en que hubieren intervenido, pudiendo además llevar otros libros con las mismas solemnidades. Los libros y pólizas de los corredores colegiados hacen fe en juicio.

Para ingresar en cualquiera de los colegios de corredores se necesita: ser español, ó extranjero naturalizado, tener capacidad para comerciar, no estar sufriendo pena correccional ó aflictiva, acreditar buena conducta moral y conocida probidad por medio de una información de tres comerciantes inscriptos, constituir en la Caja de Depósitos, ó en sus sucursales, ó en el Banco de España, la fianza que el gobierno determine, y obtener del Ministerio de Fomento el título correspondiente, oída la Junta sindical del Colegio.

Están obligados los corredores colegiados á asegurarse de la identidad y capacidad legal para contratar de las personas en cuyos negocios intervengan, y en su caso de la legitimidad de las firmas de los contratantes. Cuando éstos no tuvieren la libre administración de sus bienes no podrán los corredores prestar su concurso sin que preceda la debida autorización legal. Deben proponer los negocios con exactitud, precisión y claridad, absteniéndose de hacer supuestos que induzcan á error á los contratantes. Guardar secreto en todo lo que concierna á las negociaciones que hicieren, y no revelar los nombres de las personas que se las encarguen, á menos que exija lo contrario la ley, ó la naturaleza de las operaciones, ó que los interesados consientan en que sus nombres sean conocidos, y expedir á costa de los interesados que lo pidiesen certificación de los asientos respectivos de sus contratos.

Les está prohibido por la ley: comerciar por cuenta propia; constituirse en aseguradores de riesgos mercantiles; negociar valores ó mercancías por cuenta de individuos ó Sociedades que hayan suspendido sus pagos, ó que hayan sido declarados en quiebra, ó en concurso, á no haber obtenido rehabilitación; adquirir para sí los efectos de cuya negociación estuvieren encargados, salvo en el caso de que tengan que responder de faltas del comprador al vendedor; dar certificaciones que no se refieran directamente á hechos que consten en los asuntos de sus libros, y, por último, desempeñar los cargos de cajeros, tenedores de libros ó dependientes de cualquier comerciante ó establecimiento mercantil. Los que contravinieren á estas disposiciones serán privados de su oficio por el gobierno, previa audiencia de la Junta sindical y del interesado, el cual podrá reclamar contra esta resolución por la vía contencioso-administrativa. Responderán además civilmente de los daños que ocasionaren por faltar á las obligaciones de su cargo, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudieran incurrir. La fianza de los corredores está especialmente afecta á las resultas de las operaciones de su oficio, teniendo los perjudicados una acción real preferente contra la misma, sin perjuicio de las demás que en derecho procedan.

Estas obligaciones y prohibiciones son comunes á todos los agentes mediadores del comercio; las especiales de los corredores son: 1.ª Responder legalmente de la autenticidad de la firma del último cedente, en las negociaciones de letras de cambio ú otros valores endosables. 2.ª Asistir y dar fe en los contratos de compraventa, de la entrega de los efectos y de su pago, si los interesados lo exigieren. 3.ª Recoger del cedente y entregar al tomador las letras ó efectos endosables que se hubieren negociado con su intervención; y 4.ª Recoger del tomador y entregar al cedente el importe de las letras ó valores endosables negociados. Deben también anotar en sus libros y en asientos separados todas las operaciones en que hubieran intervenido, expresando los nombres y domicilios de los contratantes, la materia y las condiciones del contrato. En las ventas expresarán la calidad, cantidad y precio de la cosa vendida, lugar y fecha de la entrega, y la forma en que haya de pagarse el precio. En las negociaciones de letras anotarán las fechas, puntos de expedición y de pago, términos y vencimientos, nombres del librador, endosante y pagador, los del cedente y tomador, y el cambio convenido. En los negocios con referencia á la póliza se expresarán, además del número y fecha de la misma, los nombres del asegurador y del asegurado, objeto del seguro, su valor, según los contratantes, la prima convenida, y, en su caso, el lugar de carga y descarga, y precisa y exacta designación del buque ó del medio en que haya de efectuarse el transporte.

Dentro del día en que se verifique el contrato entregarán los corredores colegiados, á cada uno de los contratantes, una minuta firmada, comprensiva de cuanto éstos hubieren convenido. Cuando por así desearlo las partes se extienda un contrato escrito, el corredor certificará al pie de los duplicados y conservará el original.

A más de estos corredores existen otros llamados corredores intérpretes de buques. Sus obligaciones, como agentes mediadores del comercio, son las expuestas al principio de este artículo. Las especiales de su cargo son: acreditar por examen ó certificación de establecimiento público, el conocimiento de dos lenguas vivas extranjeras; intervenir en los contratos de fletamento, de seguros marítimos y préstamos á la gruesa, siendo requeridos; asistir á los capitanes y sobrecargos de buques extranjeros, y servirles de intérpretes en las declaraciones, protestas y demás diligencias que les ocurran en los Tribunales y oficinas públicas; traducir los documentos que los expresados capitanes y sobrecargos extranjeros hubieren de presentar en las mismas oficinas, siempre que ocurrieren dudas sobre su inteligencia, certificando estar hechas bien y fielmente las traducciones, y representar á los mismos en juicio cuando no comparezcan ellos, el naviero, ó el consignatario del buque.

Es también obligación de los corredores intérpretes llevar: 1.° Un libro copiador de las traducciones que hicieren, insertándolas literalmente. 2.° Un registro del nombre de los capitanes á quienes presten la asistencia propia de su oficio, expresando el pabellón, nombre, clase y porte del buque, y los puertos de su procedencia y destino; y 3.° Un libro diario de los contratos de fletamento en que hubiere intervenido, expresando en cada asiento el nombre del buque, su pabellón, matrícula y porte; los del capitán y fletador, precio y destino del flete, moneda en que haya de pagarse, anticipos sobre el mismo, si los hubiere, los efectos en que consista el cargamento, condiciones pactadas entre el fletador y capitán sobre estadías, y el plazo prefijado para comenzar y concluir la carga. El corredor intérprete debe, por último, conservar un ejemplar del contrato ó contratos que hayan mediado entre el capitán y el fletador. (Arts. 88 al 98 y 106 al 115, del Código al Comercio.)

– CORREDOR: *Zool.* Género de aves corredoras, de la familia de las carádridas, subfamilia de las cursorinas.

Este género se distingue por tener el cuerpo esbelto, alas grandes con la segunda rémige más larga; cola proporcionalmente corta, ancha, redondeada, compuesta de trece á catorce rectrices; pico bastante largo y encorvado, y tarsos muy altos y raquíticos. Están provistos de tres dedos; el plumaje es blando, espeso y suave, armonizando perfectamente su matiz con el de la arena.

Corredor Isabela (Cursorius Isabellinus). – El tipo de este género, el corredor isabela ó corredor del desierto, como se le ha llamado algunas veces, tiene todo el plumaje de color isabela, que tira en el lomo al rojizo y en el vientre al amarillento; el occipucio es gris azul, limitado por dos líneas, una blanca y otra negra, que parten del ojo y se dirigen hacia la nuca, donde forman una mancha triangular; las rémiges primarias son de un pardo negro y amarillo rojizo claro en su extremidad; las secundarias de un tinte isabela oscuro, con una mancha negra hacia la punta, que es blanca, y de un negro mate en las barbas internas; las rectrices color isabela rojizo, con las dos medias rayadas transversalmente de negro hacia su extremo.

El ojo es pardo, el pico negruzco, las patas de un amarillo de paja. Esta ave tiene $0^m,23$ de largo por $0^m,50$ de punta á punta de ala; la cola $0^m,07$ y el ala $0^m,16$. El macho no difiere de la hembra. Los pollos tienen un plumaje isabela claro, con manchas y ondulaciones más oscuras; las rémiges primarias presentan un filete amarillo en la punta; la nuca, cruzada por una raya blanca, tiene algunas plumas negras en los lados.

El corredor isabela habita todo el Africa, desde el Mar Rojo hasta las Canarias, y se extravía algunas veces por Europa.

Antes de la época del celo experimentan los machos más deseos de correr, y se aventuran entonces bastante lejos, prolongando sus excursiones hasta Europa. No es raro ver á estas aves en la Provenza, siendo probable que lleguen todos los años á España.

Desde el mes de febrero al de julio los corredores isabelas viven apareados; el viajero que



Corredor

tiene la costumbre de observar los reconoce bien pronto, á despecho de su plumaje, que se confunde con el tinte de la arena del desierto, porque hay en esta ave algo de especial por sus movimientos, que permite distinguirla al punto. Se ve al macho y á la hembra correr con rapidez increíble, siempre fuera del alcance de la escopeta, y separados uno de otra por la distancia de unos quince pasos. Mientras que el ave corre, su cuerpo y sus patas se mueven con una celeridad tal que no se pueden distinguir; diríase que es animal sin patas, movido por una fuerza que no se explica ni comprende. De pronto se detiene, mira á su alrededor, recoge algo en el suelo y emprende de nuevo la carrera. En los parajes donde no se le caza mucho es más fácil aproximarse á ella, aunque jamás á distancia suficiente para que la pueda alcanzar el plomo. También es posible seguirla horas enteras sin que se remonte, particularidad que le ha valido en las Canarias el nombre de *engaña niños.* El muchacho que ve correr á esta ave cree alcanzarla fácilmente, pero ésta burla toda persecución merced á la rapidez de sus movimientos.

El corredor isabela sabe igualmente volar bien: si teme al enemigo que se acerca, remóntase como el ave fría, pero con más ligereza aún; gana cierta altura, extiende después las alas, baja oblicuamente hacia el sitio que ha elegido y continúa su carrera.

Forman su nido en las llanuras secas, en alguna peña, mata, ó en medio de las piedras, y se reduce á una simple depresión en el suelo. Los huevos, cuyo número es de tres ó cuatro, tienen el volumen de los de la paloma, según Baedeker, y la forma de los de la *Glareola pratincola.* Son cortos, abultados, obtusos en el extremo grueso, y redondeados en opuesto; la cáscara es delgada, mate, de color de arena, y recorrida, sobre un fondo ocre amarillo, por líneas de un gris ceniciento y gris parduzco, más numerosas y distintas hacia el centro del huevo.

En las Canarias se cogen muchas de estas aves por un procedimiento muy sencillo; debajo de una gran escudilla muy inclinada, según dice Bolle, se ponen unos granos de maíz; los corredores no los comen, pero los picotean para buscar los gusanillos, y apenas los tocan cae la taza-trampa, quedando encerrados.

– CORREDORAS: f. pl. *Zool.* Octavo orden de la clase de las aves. Las corredoras son aves de tamaño considerable, de pies formados por tres dedos y rara vez por dos, con esternón aplanado, sin horquilla y con alas rudimentarias impropias para el vuelo. Las aves de este orden tienen el pico largo y plano, profundamente hendido, con la punta blanda; cabeza relativamente pequeña y en parte desnuda; cuello largo revestido de plumas poco numerosas, y patas altas y fuertes. Además de la atrofia del hueso de las alas, el esqueleto presenta otras particularidades que indican que estas aves son exclusivamente corredoras. Casi todos los huesos son pesados y macizos, y recuerdan por muchos con-

ceptos los de los ungulados. El esternón tiene la forma de una placa larga poco convexa que no ofrece señal ninguna de horquilla. Las clavículas no existen y las costillas carecen de apófisis recurrentes. Las plumas recubren de una manera bastante uniforme todo el cuerpo, salvo algunos sitios que quedan desnudos en la cabeza, en el cuello, en las extremidades y en el vientre, sin que pueda determinarse un orden regular en la distribución de estos lugares. La estructura de estas plumas se aproxima bastante á la de los pelos de los mamíferos, sobre todo en los casuarios. El plumón es poco abundante y las hermosas plumas que adornan á los avestruces se parecen algo más por su estructura al plumón de las demás aves; su talle es, en efecto, bastante flexible, y las barbas son sedosas, elásticas y sueltas, ó bien rígidas y parecidas á los pelos, ó, en fin, como en los casuarios, transformadas en espinas. No existen rectrices ni rémiges ó remeras. Las particularidades del esqueleto y del plumaje demuestran ya que estos animales han perdido la facultad de volar, pero que están muy bien conformados para correr. Las estruciónidas son efectivamente las mejores corredoras entre toda la clase de las aves, y algunas de ellas pueden adelantar en su carrera á los mamíferos mejor dispuestos bajo este concepto. Las corredoras ocupan las estepas y las extensas llanuras de las regiones tropicales. Se alimentan de plantas, de hierbas, de semillas y algunas veces de animales pequeños. Aunque estas aves están desprovistas de laringe inferior, sin embargo pueden producir sonidos sencillos, principalmente en la época de la reproducción. Algunas corredoras viven aisladas, otras reunidas en pequeños grupos, y en este último caso son polígamas, agrupando el macho á su alrededor cierto número de hembras. Es de notar que el macho ayuda á la hembra á cubrir los huevos y á educar las crías. No existe en Europa ninguna especie de este orden.

Las especies actuales se dividen en tres familias: *estruciónidas*, *réidas* y *casuáridas*. Pero al lado de estas familias se suelen agrupar otras aves gigantescas, como son las *Apterix*, *Dinornis*, y otras cuyas especies se han extinguido por completo. Estas aves fósiles se parecían realmente á las corredoras por la atrofia de sus alas y por otras particularidades, como la falta de horquilla, la ausencia de clavículas, etc.; pero se diferencian esencialmente, tanto por su aspecto externo como por la conformación del pico y de los pies y por su manera de vivir. En rigor, con estas aves fósiles debe formarse un orden distinto del de las corredoras. Véase APTERIGIOS, APTERIX y DINORNIDOS.

– CORREDORES: m. pl. *Zool.* Grupo de insectos ortópteros, seudoneurópteros, que se distinguen por presentar alas con pocos nervios, á veces sin nervio transversal ninguno; mandíbulas fuertes, con el borde interno dentado; maxilas provistas de una porción ganchuda, dispuesta para mascar, con la punta guarnecida de dos dientes y un lóbulo externo membranoso. Estos insectos se alimentan de vegetales desecados y de materias animales. Se reunen en este grupo las familias de los *prócidos*, *envidos* y *termítidos*.

CORREDORÍA: f. ant. CORREDURÍA.

– CORREDORÍA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de los Prados, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo; 90 edifs.

CORREDURA: f. Lo que rebosa en la medida de los líquidos.

– CORREDURA: ant. CORREDURÍA; hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país.

> La CORREDURA es cuando algunos homes salen de algún lugar, é toman talegas para correr la tierra de los enemigos.
>
> *Partidas.*

> Las eglesias de España eran turbiadas por tantas CORREDURAS é segondamientos de los alarbes.
>
> *Crónica general de España.*

CORREDURÍA: f. Oficio ó ejercicio de corredor.

> Se encargan de buscar dineros, que tomen á censo los concejos, universidades y personas particulares, con título y nombre de CORREDURÍA.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORREDURÍA: CORRETAJE, diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas.

– CORREDURÍA: ant. CORRERÍA, hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país.

> Aquí levantaron luego los españoles una buena fortaleza, de donde salían á hacer sus CORREDURÍAS.
>
> OVALLE.

> Haciendo sin parar CORREDURÍAS
> Por los vecinos pueblos y alquerías.
>
> ERCILLA.

– CORREDURÍA: *For.* ACHAQUE, multa ó pena pecuniaria.

CORREERÍA: f. Oficio de hacer correas.

– CORREERÍA: Sitio donde se hacen.

– CORREERÍA: Tienda donde se venden.

CORREERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender correas.

CORREGENCIA: f. Participación en la autoridad de los corregentes.

CORREGENTE: adj. Que tiene ó ejerce la regencia juntamente con otro. U. t. c. s.

CORREGIBILIDAD: f. Docilidad con que una persona se presta á la corrección.

> La segunda razón es, que quiere dar con esto un ejemplo ilustrísimo de CORREGIBILIDAD... ¡Oh! como es de corazones grandes este espíritu de CORREGIBILIDAD.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

CORREGIBLE: adj. Capaz de corrección.

> Quien sabe que uno es ladrón incorregible y sus ocultos, lo puede descubrir, para evitar el daño de la República... mas no si es CORREGIBLE, por su amonestación, ó está corregido.
>
> AZPILCUETA.

> ... entre el que evidencia defectos y el que los esconde, media la diferencia del recalcitrante al CORREGIBLE, del contumaz al penitente.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CORREGIDOR, RA: adj. Que corrige.

– CORREGIDOR: m. Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos. En época reciente se restablecieron los CORREGIDORES en varias ciudades principales, como presidentes de los ayuntamientos y con ciertas atribuciones administrativas.

> ... porque de durar los CORREGIDORES en las ciudades y villas se suelen hacer parciales y banderizos, y comúnmente no se hace justicia.
>
> *Nueva Recopilación.*

> De este magistrado y oficio de CORREGIDOR usaron los romanos en sus gobiernos, y le llamaron corrector.
>
> CASTILLO Y BOBADILLA.

> Te quiero como si fueras
> Hija de un CORREGIDOR;
> Y eres pobre cigarrera.
>
> *Cantar popular.*

– CORREGIDOR (EL): *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, sit. á la entrada de la bahía de Manila, á unos 8 kms. del puerto de Mariveles. Próximas se hallan las isletas La Monja al O. y Pulo Caballo al S. Extiéndese la isla del Corregidor en dirección de O. S. O. á E. N. E., desde la punta Horadada hasta Punta Buri, unas cuatro millas en su mayor longitud, siendo su anchura muy desigual por la irregularidad de su figura. Dista de Manila en línea recta 26 millas y media hasta la punta del río Pasig. Hállase formada á un tercio de su mayor longitud por un istmo estrecho, bajo y arenoso que une dos altos montes, cortado casi á pique el de la parte oriental y elevándose el del O. con pendientes suaves hasta formar una extensa meseta que es la parte más alta de la isla, en la que se halla situada la farola del puerto de Manila y el semáforo. En general, todo el terreno de la parte O. tiene crestas elevadas y pendientes rápidas, cortadas de repente por profundos barrancos, cuyo fondo se convierte en la estación lluviosa en lecho de otros tantos torrentes. Hacia la parte N. de este istmo, en una ensenada que forma la costa entre dos pequeñas playas, está situado el pueblo de San José. Esta ensenada proporciona un fondeadero muy profundo y abrigado para toda clase de buques en la monzón del S. O. y en la del N. E.; tiene un buen fondeadero casi cerrado, formando un puerto entre esta isla y Pulo Caballo, que es un pequeño islote situado al N. E. de la medianía del Corregidor, que también tiene farola. En toda la parte occidental del Corregidor hay gran abundancia de aguas potables, delgadas y de excelentes propiedades, procedentes de filtraciones naturales de los montes, y tres manantiales que suministran en todo tiempo agua muy pura y sabrosa, y próxima á los fondeaderos, por lo que con gran facilidad hacen aguada los buques. El clima es benigno, templado en general y muy saludable, alcanzando los naturales gran longevidad. Esta isla, por su posición y situación aislada y condiciones de salubridad, parece llamada para establecer en ella un sanitario ó lazareto, y, militarmente considerada, es la única base de defensa que pudiera tener la importante bahía de Manila, tanto para una estación de torpederos como para abrigarse los buques encargados de defender la boca, siendo por su elevación un buen vigía. El suelo es arcilloso, rojo fuerte y sembrado de grandes pedruscos, que hacen muy difícil todo género de cultivo, y el subsuelo es de piedra arcillo-arenosa, blanda en unos parajes, en otros más dura, blanca, de aspecto pizarroso, dispuesta por capas diagonales de poco espesor que se desprenden con facilidad; en otros parajes es de granito arenoso suavemente duro. Las pequeñas porciones del suelo que por su situación y calidad parecen más á propósito para el cultivo, se encuentran desmontadas y se aprovechan, aunque en pequeña escala, para siembras de palay, plátanos, maíz, camote y otras raíces; pero como la calidad húmeda y fuerte del terreno requiere un incesante trabajo para utilizarlo con ventaja, y esto es penoso para el indio, acostumbrado á sembrar en tierras vírgenes y feraces y abandonarlas luego al cuidado de la Providencia, tales sementeras son escasas, no rinden el producto que debieran, y no alcanzan, ni con mucho, á proveer de lo necesario al corto número de habitantes; otra de las causas que impiden el mejor aprovechamiento de los terrenos son los vientos, que se dejan sentir con violencia en la fuerza de las monzones, y particularmente las del N. que, á más de soplar con gran furia, son muy secas y todo lo agostan. Sostiene la isla con sus pastos unas 200 cabezas de ganado mayor. Los naturales de esta isla no tienen más industria que la pesca, y no en gran escala. No hay comercio, y los artículos de primera necesidad van de Manila y de las inmediatas costas de Bataán y Cavite. Comprende la isla un solo ayuntamiento, el de San José, con 420 habits.

CORREGIDORA: f. Mujer del corregidor.

> Llegó la nueva de su belleza á los oídos de la señora CORREGIDORA, que deseosa de verla, hizo que el corregidor su marido mandase que aquella gitanica no entrase en la cárcel.
>
> CERVANTES.

> La CORREGIDORA, que oyó estas palabras, tranquilizó á la reunión con una suave sonrisa, etcétera.
>
> P. ANTONIO DE ALARCÓN.

CORREGIMIENTO: m. Empleo ú oficio de corregidor.

> Ya se han quitado casi todas las alcaldías que se proveían por los ayuntamientos, y quedan suspendidas con los oficios de CORREGIMIENTOS.
>
> CASTILLO Y BOBADILLA.

> ... lo mismo digo respecto del CORREGIMIENTO, pues aunque el pensamiento tiene buena cara, temo mucho que no tendrá buenos hechos.
>
> JOVELLANOS.

– CORREGIMIENTO: Territorio de su jurisdicción.

> Por estar dentro de la jurisdicción de su CORREGIMIENTO.
>
> *La Pícara Justina.*

CORREGIO (GUIBERTO): *Biog.* Señor de Parma. M. en 1321. Hijo de una familia noble que había abrazado el partido de los güelfos, fué jefe de este partido en Parma y abrió las puertas de la patria á los gibelinos desterrados (1303), que á cambio de este servicio consintieron en pro-

clamarle señor de aquella ciudad. Dominado por la ambición, quiso que su autoridad fuese reconocida en Plasencia, Módena y Reggio, y sólo consiguió que en estas poblaciones estallaran estériles revueltas y que los güelfos, á quienes había hecho traición, le desterraran de Parma en 1308; y aunque logró bien pronto recobrar el poder, fué por segunda vez expulsado en 1316.

– CORREGIO (AZZO): *Biog.* Señor de Parma en la primera mitad del siglo XIV. Era hijo de Guiberto. Volvió á Parma después del fallecimiento de su padre; se mostró en un principio hostil á los gibelinos; combatió luego á los güelfos; se apoderó del poder juntamente con Mastino de la Scala (1328); quedó bien pronto como único jefe del gobierno, y, combatido á la vez por los dos partidos citados, reconoció su impotencia para seguir gobernando y vendió el señorío de Parma al marqués de Este por la suma de 70 000 florines (1344). Su familia, sin embargo, conservó la soberanía de la ciudad hasta 1630, época en la que Siro de Corregio fué despojado en su autoridad por los imperiales, por haber abrazado el partido de los franceses en la guerra de Mantua.

– CORREGIO (ANTONIO ALLEGRI, más conocido por EL): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en 1494. M. en 1534. El sobrenombre con que se



El Correggio

le distingue lo tomó de la ciudad de su nacimiento, y algunas veces firmaba también *Licto.* Su nombre, celebrado por los poetas, recuerda las ideas graciosas, dulces y amables que constituyen el encanto de sus producciones. Una de sus obras en Parma fué la que hizo que Aníbal Carracci, transportado de admiración, exclamara: «¡Qué verdad! ¡Qué colorido! ¡Qué carácter! ¡Todo cuanto veo aquí me confunde! Nosotros, escribía á su hermano Agustín, pintamos como los hombres; Corregio pinta como los ángeles.» A pesar de tales méritos los contemporáneos de Allegri se ocuparon poco de él, y apenas nos han conservado algunos detalles de su vida. Entre los escritores que han querido llenar la laguna dejada en la historia del Arte, unos le han supuesto nacido de padres pobres y de baja extracción, y han pretendido que murió en la miseria; otros dicen que fué hijo de una familia noble y rica y que dejó grandes bienes á sus hijos, y hasta los hay que sin otro dato que su manera de sombrear las figuras y ciertos rasgos fisonómicos de algunas de sus obras, afirman que recibió lecciones de su tío Lorenzo, y que frecuentó las escuelas de Bianchi y de Andrés Mantegna, sin pararse á considerar que la muerte de éste acaeció en el año de 1506 y entonces el Corregio sólo contaba doce años. Ninguno, sin embargo, dice positivamente si visitó á Roma ó á Venecia, si estudió el antiguo, ni en qué ocasión ni lugar exclamó delante de la primera pintura que vió de Rafael su célebre *Anch' io son' pittore.* Para restablecer la verdad de ciertos hechos controvertidos por los biógrafos del Corregio, diremos con Mengs que los trabajos considerables que se encomendaron á Allegri con preferencia á Julio Romano y al Tiziano, prueban que no vivió en esa desgraciada oscuridad y en ese alejamiento completo que deploran ciertos escritores. Sus composiciones, ingeniosas y profundamente meditadas, anuncian un talento cultivado, un gusto depurado por el estudio de las Letras, una ciencia poco conocida de las reglas de la Arquitectura, de la Escultura, de la Perspectiva y de la Optica, y, en fin, el esmero que demostró en el perfeccionamiento de sus obras, el empleo de los colores más preciosos y más caros, las telas finas de que se sirvió ordinariamente, las planchas de cobre sobre que á menudo pintó, y, más que nada, los crecidos dispendios que debían ocasionarle los modelos en relieve, hechos por un hábil escultor (Bigarelli) para las figuras de la cúpula de Parma, anuncian en él un artista de desahogada posición y más preocupado de su gloria que de su fortuna. Lo que caracteriza eminentemente la manera del Correggio es una gracia de pincel admirable, una composición viva, fecunda y poética, una gran delicadeza de dibujo, una experiencia tan real como delicada, un colorido al propio tiempo luminoso y lleno de vigor, y, sobre todo, una armonía exquisita y un conocimiento del claroscuro que moldea, por decirlo así, todos los contornos. Tales bellezas bien pueden hacer olvidar ligeras incorrecciones de dibujo, cierto amaneramiento en la colocación de las cabezas y algunas actitudes que los críticos se han creído en el deber de reprocharle. Sus principales obras son: en Parma las cúpulas de San Juan y de la catedral, ejecutadas de 1520 á 1524 la una, y terminada en 1530 la otra; el *San Jerónimo,* tal vez su cuadro primero de todos, que fué pagado al autor en 47 ducados, y por cuya conservación ofreció en vano la ciudad de Parma un millón de francos á Napoleón, y sus pinturas poéticas y mitológicas del monasterio de San Pablo, que pasaban por las composiciones más espirituales y grandiosas que han salido de su pincel. En Dresde *La Natividad de Jesucristo,* conocida por el título de *la Noche,* cuadro prodigioso que le valió 40 ducados (208 libras de la moneda antigua de Regio), y *La Magdalena acostada á la entrada de su gruta,* cuadro de 18 pulgadas escasas, que Augusto III adquirió en 6 000 luises de oro. Y por último, en Viena, *Júpiter é Io,* y en París *Júpiter y Antíope* y el *Matrimonio místico de Santa Isabel de Alejandría con el Niño Jesús.* El Corregio murió de una pleuresía adquirida llevando á su casa el precio de una obra pagada en moneda de cobre. Aunque jefe de la escuela de Parma, el gran artista tuvo pocos imitadores y discípulos. Entre los que pasan por haber recibido sus lecciones sólo se pueden citar con certeza á su hijo Pomponio, que nació en 1520 y murió de avanzada edad, á Fr. Capelli, G. Giarola, Antonio Bernieri, que nació, como su maestro, en Corregio y que á veces se le confunde con él, y Bernardo Gatti, el más hábil de todos. Sus imitadores por excelencia son los Mazzuoli, llamados *los Parmesanos,* Anselmi, Rondani y el *Barocco.*

– CORREGIO (FRANCISCO): *Biog.* Pintor boloñés. Vivía por los años de 1650. Fué uno de los mejores discípulos de Francisco Gessi, y dejó numeroras y estimadas pinturas en diversas iglesias de la ciudad de Bolonia.

CORREGIR (del lat. *corrigĕre*): a. Enmendar lo errado.

> Entró dentro (de la imprenta D. Quijote) con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, CORREGIR en otra, componer en ésta, enmendar en aquélla, etc.
>
> CERVANTES.

> ... tenían á su cargo (estos segundos preceptores) las costumbres de aquella edad en que se dejan CORREGIR los defectos y quebrantar las pasiones.
>
> SOLÍS.

> Formado el plan, dividida su materia, deje correr la pluma libremente por ella; CORRÍJASE después y pase la lima á su trabajo, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CORREGIR: Advertir, amonestar, reprender.

> ... él (Cristo) nos llama, y nos CORRIGE, y nos lava, y nos sana, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Quien ha de CORREGIR la vida ajena, conviene mire primero la suya.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> Mejor es dejarse CORREGIR de los prudentes, que engañar de los aduladores.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CORREGIR: fig. Disminuir, templar, moderar la actividad de una cosa.

> Por ti, como solía,
> Del áspero caballo no CORRIGE
> La furia y gallardía, etc.
>
> GARCILASO.

> Y que no le sería dificultoso CORREGIR después aquellos malos humores que dejaba movidos.
>
> SOLÍS.

> CORRIGEN el anhélito hediondo, clarifican la vista, son confortativas de estómago y fortifican el hígado y bazo.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CORREGIR: ant. fig. AFEITAR.

CORREGÜELA: f. CORREHUELA.

> El juego de caminar sobre la maroma nota Juvenal en la sátira 14: el juego de la CORREGÜELA pone el Pontano en el libro de aspiración.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> Son ciertas señales de tierra, como lo son para los que venimos de las Indias la CORREGÜELA, la ceiba y otras hierbas, que nos salen á recibir diez leguas á la mar antes de llegar á España.
>
> OVALLE.

> ... hallaron narcisos, violetas, CORREGÜELAS y otras vernales primicias.
>
> VALERA.

CORREHUELA: f. d. de CORREA.

– CORREHUELA: CENTINODIA.

– CORREHUELA: Juego que hacen los muchachos con una correa de vara de largo y un dedo de ancho: hacen con ella diferentes dobleces, en uno de los cuales meten un palillo ó puntero; si al tirar de él queda dentro del círculo, gana el que puso el palillo; y si fuera, el que puso la correa.

– CORREHUELA: *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Convolvulus* ó del género *Calystegia,* de la familia de las Convolvuláceas.

Correhuela mayor.–Constituye la especie *Calystegia sepium,* de la familia de las Convolvuláceas. Linneo la denominó *Convolvulus sepium* incluyéndola en el género *Convolvulus.* Se llama también *Campanilla grande* y *Correhuela de los campos.* Tiene el tallo lampiño, voluble y ampuloso; las hojas muy lampiñas, asaeteado-aguzadas y anchas; pedúnculos unifloros y ampulosos; corola graciosamente acampanada, y por lo común de color blanco, de muy agradable aspecto. Es muy común en España, donde florece de junio á agosto. También se encuentra en Asia y en Australia.



Correhuela

Correhuela de los setos. – Preciosa enredadera que se emplea como planta de adorno para hermosear los bosquecillos y cercas de los jardines. Sus hojas son asaeteadas y sus flores blancas y acampanadas.

CORREIA DA SERRA (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Eclesiástico portugués é insigne botánico. N. en la villa de Serpa el 1750. M. en Caldas da Rainha el 1823. Educado en Roma adquirió allí los primeros conocimientos en las Ciencias naturales, que posteriormente cultivó mucho, dedicándose con preferencia á la Botánica. Volvió á Portugal después de haberse graduado en la Universidad de Roma, y pasó á París para librarse de las persecuciones suscitadas contra él por algunos fanáticos, que no le olvidaron al regresar nuevamente á su patria, por lo que otra vez la abandonó, marchándose á Londres. Fué Consejero de la Legación portuguesa algún tiempo, y en 1802 volvió á París donde permaneció once años. Después marchó á los Estados Unidos,

y en 1816 se le nombró Ministro plenipotenciario de Portugal cerca de aquella República. Correia da Serra no escribió grandes obras, pero dejó diseminados en diversas colecciones periódicas, publicados en francés é inglés, importantes trabajos, que influyeron notablemente en los progresos de la Botánica y dieron á su autor la reputación de hombre pensador y profundo, mereciendo se le considere bajo este concepto por el primero de los botánicos portugueses y por uno de los más eminentes de toda la península. La *Carpología* le debe interesantísimas observaciones, consignadas en los *Anales* del Museo de París, en los años 1806 y 1807. No son menos importantes las que publicó en la misma obra periódica sobre la *Familia de las naranjas* (1805), sobre la *Germinación del Nelumbo* (1809), y sobre el *Valor del perispermo, considerado como carácter de afinidad de las plantas* (1811). Había dado á luz antes dos trabajos, uno sobre la *Fructificación de las algas*, inserto en las *Transacciones filosóficas de Londres* (1796), y otro (1798) sobre los *Bosques submarinos del Este de Inglaterra*; también pertenecen á Correia da Serra otros dos trabajos publicados en las *Transacciones* de la Sociedad Linneana de Londres, el uno en 1800, sobre dos *Géneros correspondientes á la familia natural de las naranjas*, y el otro en 1802 sobre el *Género Doryanthes de Nueva Holanda*. Hállanse además dispersos en diferentes obras periódicas de Europa y América varios escritos geológicos é históricos del botánico portugués, que ofrecen bastante importancia, y entre ellos se cuenta un artículo sobre la *Agricultura de los árabes en España*, inserto en los *Archivos literarios* de París, publicados á principios del siglo actual. Sería de apreciar que todos los escritos de Correia da Serra fuesen reunidos en un cuerpo, cosa que nadie debería hacer mejor ni con más derecho que algún compatriota del mismo. Así reviviría en su propio país la memoria de un sabio cuya reputación se extendió por Europa y América, donde se hizo muy notable, representando en Filadelfia á la nación portuguesa, luego que ésta lo supo estimar. Restituído á Portugal obtuvo otros honoríficos cargos. Antes había sido uno de los primeros individuos de la Academia Real de Ciencias de Lisboa, que le nombró secretario perpetuo. Perteneció igualmente al Instituto de París y á la Sociedad Real de Londres, así como á otras corporaciones científicas de Europa.

CORREINANTE: adj. Que reina juntamente con otro.

CORREJANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Correjanes, ayunt. de Villamartín, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 68 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Cristina del Freijo, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 24 edifs. ‖ V. San Pedro de Correjanes.

CORREJEL: m. Suela curtida en Inglaterra, ó en otra parte á la inglesa.

CORRELACIÓN: f. Analogía ó relación recíproca entre dos ó más cosas.

La primera es correlación y conveniencia de un término á otro: y aquí entran las proporciones, improporciones, semejanzas, paridades, alusiones, etc.

Lorenzo Gracián.

– Correlación: *Meteor.* Por este nombre se designa el enlace, hipotético y cada vez más probable, á medida que se multiplican las observaciones, entre los elementos meteorológicos de cada región de la Tierra. Para formarla se presupone como cosa no muy distante de la realidad, que todos los elementos que definen un clima dependen del viento, de su fuerza y de sus variaciones. A este trabajo, en extremo penoso ya, se trata de ordenar los números que la observación reducida arroja, y si se quiere deducir consecuencias de resultados prácticos aplicables á cada localidad, se consagran algunas páginas en los resúmenes mensuales y anuales de los Observatorios. En el resumen que anualmente publica el de Madrid se consigna al final de los cuadros mensuales uno con el título de *Correlación de las observaciones meteorológicas*, que consta de siete columnas. En la primera se da el número de observaciones empleadas para los resultados medios que en las siguientes se consignan, y se refieren á la dirección del viento, presión, temperatura, tensión del vapor, humedad relativa y cantidad de nubes.

– Correlación de las fuerzas físicas: *Fís.* Las diferentes fuerzas ó agentes de la naturaleza, calor, luz, electricidad, magnetismo, etc., tienen entre sí una relación íntima, una dependencia ó correlación cuya determinación es interesantísima, no sólo en teoría, sino hasta en la práctica. En un principio los hombres de ciencia estudiaron aisladamente los agentes naturales, examinando primero sus efectos é imaginando después hipótesis para explicar su naturaleza. Andando el tiempo se observaron notables coincidencias en las propiedades y en las acciones de estos agentes, coincidencias muy numerosas para ser accidentales. Se notó, además, que estos agentes podían actuar unos sobre otros, y que la presencia de uno de ellos podía determinar la aparición de otros. Se observó, por último, que estos agentes podían sustituirse, en cierto modo, unos á otros para determinados efectos, y por fin que podían transformarse unos en otros en proporciones siempre equivalentes, demostrando así de una manera indubitable la relación constante que entre ellos existe. De aquí dedujeron los físicos que todos estos agentes naturales, cuya manera de manifestarse es tan distinta, debían, sin embargo, tener esencialmente un origen único, y de aquí el principio de la unidad de las fuerzas físicas.

En el estudio de cada uno de los diferentes agentes naturales, calor, luz, electricidad, magnetismo, etc., se imaginó primeramente que estos agentes dependen de la existencia de ciertas sustancias dotadas de propiedades particulares. Así, por ejemplo, se admitía una sustancia luminosa ó *lumínico*, una sustancia calorífica ó *calórico*, dos fluídos eléctricos y dos flúidos magnéticos. A cada una de estas sustancias se atribuían propiedades hipotéticas determinadas, por medio de las cuales se explicaban las maneras de obrar de cada agente. De este modo se obtenían explicaciones que servían como medio de expresión para dar á conocer los fenómenos y sus leyes, como medio de enseñanza y aun como base para futuras investigaciones.

La luz, por ejemplo, era considerada como una sustancia que, partiendo de un cuerpo luminoso, como el Sol, en todas direcciones, iluminaba los espacios donde llegaba. Se admitía que esta sustancia se componía de corpúsculos muy pequeños lanzados por el cuerpo luminoso con una gran velocidad, y que se movían siempre en línea recta. Estos corpúsculos debían ser incomparablemente menores que los átomos de los cuerpos ponderables, y por consecuencia capaces de atravesar, no solamente el vacío, sino las materias ponderables de bastante densidad, tales como el vidrio ó el agua. Estos corpúsculos, penetrando á través de los medios refringentes del ojo, y obrando sobre la retina, eran los que producían la impresión necesaria para ver los objetos. En el siglo XVIII Huyghens opuso á esta opinión, generalmente admitida entonces, otras teorías. Comparó la luz al sonido: cuando un cuerpo produce un sonido se puede percibir, en la mayor parte de los casos, por observaciones directas, que dicho cuerpo está animado de un movimiento vibratorio muy rápido, y no es difícil admitir y demostrar que estas vibraciones se comunican al aire-ambiente, y que se prolongan en todas direcciones en forma de ondulaciones por compresión y dilataciones sucesivas que hacen llegar hasta el oído el movimiento del cuerpo sonoro. Otro tanto puede suceder con los cuerpos luminosos: según la teoría de Huyghens el cuerpo luminoso se encuentra también en vibración, pero no vibra toda su masa en conjunto, sino que cada uno de sus átomos ejecuta sus vibraciones independiente de los demás. Estas vibraciones han de ser necesariamente mucho menores y más rápidas que las de los cuerpos enteros; deben comunicarse igualmente al medio ambiente y propagarse por un movimiento ondulatorio. Pero el aire ni los demás gases pueden servir para la propagación de vibraciones tan pequeñas, porque los gases mismos están constituídos por átomos ponderables y su masa no es suficientemente sutil. Hay, pues, que admitir la existencia de otra sustancia mucho más tenue, que llene todo el Universo, penetrando al mismo tiempo por entre los átomos de los cuerpos ponderables, masa á la que Huyghens dió el nombre de éter. Resulta de aquí que, eliminada la sustancia luminosa ó lumínico, admitida por la teoría de la emisión reinante antes de Huyghens, fué reemplazada por otra sustancia necesaria para servir de vehículo á las vibraciones luminosas. En este concepto no parece en realidad que la nueva teoría fuese más sencilla que la antigua. Sin embargo, ya Huyghens dedujo de su teoría diferentes leyes fundamentales de la luz, además de las de la reflexión y de la refracción, con una sencillez y seguridad que no se podían obtener en la teoría de la emisión, ni aun con las explicaciones de Newton. Otro fenómeno mucho más complicado, el de la doble refracción, encontró también explicación bastante satisfactoria en la nueva teoría, y el mismo Huyghens dió la construcción empleada actualmente para la determinación de la dirección de los rayos refractados. De la misma manera, todas las explicaciones de la difracción y del fenómeno de las interferencias y de las diversas apariencias á que este fenómeno da lugar, que no tienen ninguna explicación dentro de la antigua teoría de la emisión, fueron claramente desenvueltas en la teoría de Huyghens, admitiendo la existencia de la materia sutil denominada éter, como vehículo de las vibraciones luminosas.

Si esta teoría tardó mucho tiempo en propagarse á pesar de su sencillez y de sus reconocidas ventajas, ha sido debido: primero, á que las antiguas teorías encontraran un defensor muy hábil en el célebre Newton; y después, en físicos, astrónomos y matemáticos de primer orden como Biot, Herschel y Laplace. Ha sido menester que se descubrieran fenómenos para los cuales la teoría de la emisión no podía dar explicación ninguna, para que la teoría de las ondulaciones haya podido llegar á admitirse universalmente.

Pero aun dilucidada la cuestión respecto á la luz, quedaba en pie con bastante fuerza la idea de la materialidad del calor. El calor, en efecto, se presenta bajo dos aspectos: como calor radiante y como calor propio de los cuerpos. Cuando los rayos caloríficos llegan á un cuerpo, el calor radiante desaparece como tal, pero el cuerpo se calienta; por consiguiente, el calor propio de dicho cuerpo aumenta. Al contrario, cuando un cuerpo caliente se halla en un medio ambiente cualquiera, envía calor radiante á dicho medio, pero el calor propio del cuerpo disminuye. Estos hechos corresponden completamente á la manera de ser de una sustancia material que puede muy bien pasar de una forma á otra, pero que no puede aumentar ni disminuir en cantidad, de modo que lo perdido bajo una forma se gana en otra. Verdad es que en los fenómenos de otro orden, tales como los cambios de estado de los cuerpos bajo la influencia del calor, se nota una desaparición del calor, ó bien una aparición de calor, no habiendo origen visible de este agente.

Así, por ejemplo, cuando se funde el hielo ó se evapora el agua, hay desaparición de calor; al contrario, cuando el agua se congela ó el vapor se condensa, hay una aparición notable de calor. Para aplicar esto se había recurrido á hipótesis de otro orden, es decir, que el calor desaparecido en ciertos cambios de estado de los cuerpos no se había destruído, sino que había tomado otra forma llamada calor latente, en la cual no se hacía manifiesto por sus propiedades ordinarias. Vino á significarse de este modo que el calor contraía una especie de unión química ó combinación con cuerpos determinados, y por consiguiente que no podía obrar como si se hallase en estado libre. De modo que, cuando el hielo se combina químicamente con cierta cantidad de calor, hay producción de agua; y cuando el agua se combina con otra cantidad determinada de calor, se origina el vapor. Al contrario, cuando en condiciones opuestas estas combinaciones se descomponen, el cuerpo recobra su forma primitiva y el calor con quien estaba combinado se desprende. De este modo se consideraba al calor como un elemento químico, y de tal manera estaban familiarizados los físicos y químicos con esta opinión, que aparentemente se conformaba con los hechos, que fué muy difícil desarraigar de estas ideas á algunas generaciones. Quedaban algunos hechos aislados que no podían acomodarse á esta teoría, especialmente la producción del calor por frotamiento; pero seducidos por la idea fundamental antes expuesta, los físicos y químicos acudían á hipótesis secundarias muy forzadas para explicar estos hechos aislados, de

tal modo que hasta mediados de este siglo puede decirse que estas antiguas teorías no han quedado completamente destruídas. Después del descubrimiento del galvanómetro termomultiplicador, aparato termométrico infinitamente más sensible que los termómetros ordinarios, se puede estudiar el calor radiante con toda precisión y minuciosidad, pudiendo apreciar numerosísimas analogías entre la luz y dicho calor radiante. En la luz hay diferencias relativas á la calidad, que han sido designadas con el nombre de colores; en el calor no se distinguía en un principio más que la cantidad. Con el nuevo aparato se puede observar que en el calórico radiante existen también diferencias cualitativas, es decir, diferentes colores que se distinguen unos de otros en su manera de ser, absolutamente lo mismo que los de la luz, diferenciándose como los de ésta y pudiéndose estudiar aisladamente en sus respectivas manifestaciones. Estos descubrimientos, debidos á Melloni, fueron seguidos de otros, especialmente de los realizados por Kohlrausch, quien demostró que el calórico radiante funciona exactamente lo mismo que la luz en fenómenos más complicados, tales como la polarización y la doble refracción. En estas circunstancias no era posible ya dudar que el calórico radiante coincide completamente con la luz; además se tenía ya la convicción completa de que la luz consistía en vibraciones que se propagaban por ondas, y era difícil poder seguir considerando al calor radiante como materia lanzada por un cuerpo caliente. Después de haber adquirido este resultado para el calor radiante, no podía tampoco considerarse como sustancia material el calor propio de los cuerpos, el cual puede transformarse en calor radiante ó bien derivar de él. Hubo, pues, necesidad de admitir que dicho calor propio consiste también en un movimiento determinado producido en el interior del cuerpo. Estudiando este problema y tratando de explicar las diversas acciones que el calor, ó sea el movimiento aludido, ejerce sobre los cuerpos por medio de movimientos moleculares, se ha llegado á la creación de la teoría mecánica del calor, teoría que satisface de tal modo, no sólo para la explicación de los fenómenos caloríficos, sino para todos los efectos mecánicos que con éste se obtienen, que no hay actualmente un solo físico que no la haya adoptado. Resulta de todo esto que la relación íntima entre la luz y el calor y la identidad de manifestaciones de estos dos agentes aparece clarísima. La luz no debe considerarse, pues, como un agente particular, sino que es una forma especial de las mismas radiaciones que da el calor. Las vibraciones producidas por los átomos de los cuerpos se propagan por ondas que constituyen precisamente el calórico radiante, las cuales, entre otras acciones, ejercen una especial sobre el órgano de la visión, porque una parte de esas vibraciones posee la propiedad de originar en dicho órgano una impresión particular de la cual resulta el fenómeno fisiológico de la visión. De este modo los dos agentes, marcados ó considerados primitivamente como distintos, luz y calor, han sido reducidos á uno solo que los comprende á los dos, á saber: las radiaciones ó movimientos del éter.

Una cosa análoga ha sucedido con otros dos agentes: el magnetismo y la electricidad. En la antigüedad se sabía solamente del magnetismo que ciertos minerales atraían al hierro, y de la electricidad que el ámbar frotado atraía los cuerpos ligeros. La fuerza del imán había sido discutida muchas veces por los filósofos griegos y dado lugar á ciertas consideraciones explicativas; pero de las propiedades del ámbar no se decía más sino que eran debidas á una especie de magnetismo. Hasta el año 1600 puede decirse que no se progresó lo más mínimo en este conocimiento; pero en la citada época, Gilbert, médico de la reina Isabel de Inglaterra, publicó un trabajo sobre el imán, indicando al mismo tiempo que la acción atractiva del ámbar frotado se presentaba también en el ágata y en otros muchos cuerpos cuando se frotaban. Por último, de un examen más atento de estos hechos se dedujo que la propiedad atractiva del ámbar y de los cuerpos que como él obraban, no debía considerarse igual á la fuerza magnética del imán, y de aquí el atribuir esa propiedad á un agente distinto, al que se dió el nombre de electricidad. Mientras no se conoció más que la electricidad estática, el estudio de los dos flúidos, eléctrico y magnético, ofrecía sólo á la observación un campo bastante reducido, en el cual aparecían perfectamente distintos dichos agentes, aunque presentando grandísimas analogías los flúidos eléctrico y magnético; pero los magníficos descubrimientos de Galvani y de Volta, que dieron conocimiento de la electricidad dinámica, abrieron un nuevo campo á la experimentación, haciendo notar grandísimas diferencias entre la electricidad estática y la dinámica y entre la electricidad y el magnetismo. Sin embargo, estos mismos hechos, que parecían alejar ó separar cada vez más un agente de otro, han dado origen á teorías nuevas por las cuales se han venido á encontrar relaciones y dependencias notabilísimas entre el magnetismo y la electricidad. En 1820 Œsterd demostró que una corriente eléctrica desvia una aguja imanada y tiende á colocarla en una posición determinada que depende del sentido de la corriente. Más tarde Ampere observó que las corrientes ejercen, dispuestas de cierto modo, acciones sobre los imanes, idénticas á las que los imanes ejercen sobre las corrientes, y que las corrientes entre sí actúan como los imanes entre sí, demostrando de este modo que una corriente eléctrica circular funciona, en presencia de las fuerzas que se desarrollan entre ella y las demás corrientes ó entre los imanes, exactamente lo mismo que si fuera un pequeño imán. Además, se ha podido reconocer que todas las propiedades magnéticas del hierro y del acero residen hasta en la partícula más pequeña; es decir, que cada átomo funciona como un pequeño imán. Ampere ha podido explicar la constitución de los imanes suponiendo que cada átomo de hierro es recorrido por una corriente eléctrica circular. Estas pequeñas corrientes circulares deben ejercer ciertas fuerzas electro-dinámicas y experimentar también su influjo, y estas fuerzas son las que se denominan *fuerzas magnéticas*. Es decir, que, según la teoría de Ampere, toda serie de corrientes eléctricas circulares paralelas, que constituyen lo que se llama un *solenoide* (Véase esta voz), representan un imán, ó deben considerarse como un imán, y, por el contrario, todo imán debe considerarse como un conjunto de pequeñas corrientes circulares que residen en cada molécula de la sustancia magnética, orientadas todas ellas en el mismo sentido, lo cual supone que debe mirarse el imán como un solenoide ó conjunto de solenoides. Resulta de todo esto que el magnetismo y la electricidad no son en realidad agentes distintos, sino manifestación de uno solo: la *electricidad*. En virtud, pues, de las consideraciones sumariamente expuestas, resulta que, de los cuatro agentes naturales primitivamente considerados, luz, calor, magnetismo y electricidad, no deben admitirse más que dos como esencialmente distintos: el *calor* y la *electricidad*. Procede ahora estudiar las relaciones entre estos dos agentes, cómo funciona cada uno en presencia del otro, si son independientes entre sí, ó si existen algunas relaciones entre ambos.

Hace mucho tiempo que se sabe que las corrientes eléctricas pueden producir calor y luz, y que por medio del calor se pueden producir corrientes eléctricas, ya directamente, ya por intermedio del magnetismo. Generalmente se explica este resultado como una transformación de electricidad en calor y luz, ó del calor en electricidad y magnetismo, y en su consecuencia se formula la proposición siguiente: «agentes que pueden transformarse unos en otros, deben necesariamente ser de la misma naturaleza, y, por lo tanto, la luz, el calor, la electricidad y el magnetismo no son más que aspectos distintos de un mismo agente natural.» Pero esta conclusión es muy pronta, porque descansa en una concepción errónea de los resultados que la han motivado. En realidad, nadie ha transformado la electricidad en calor, ni el calor en electricidad. En este proceso las transformaciones son de una naturaleza completamente distinta. La corriente eléctrica consiste en un movimiento continuo de electricidad, movimiento que es provocado y sostenido por una fuerza extraña cualquiera. Si hay producción de calor por la corriente eléctrica, esto quiere decir que por el movimiento de la electricidad los átomos del cuerpo, en el cual la electricidad circula, son puestos también en movimiento, y este movimiento molecular así producido es precisamente el calor. No es, pues, la electricidad misma, sino su movimiento, el que se ha transformado en calor. De la misma manera, cuando una corriente eléctrica es producida por el calor, no es formación de electricidad lo que se consigue, sino solamente el movimiento de la electricidad. Se puede, pues, considerar este proceso diciendo que durante esta transformación hay paso de una especie de movimiento á otro, es decir, de movimiento eléctrico á movimiento molecular, y recíprocamente. Este cambio de movimientos es un proceso tan sencillo y tan fácil de comprender, que se puede calcular exactamente la cantidad de calor producido por una corriente eléctrica en círculos determinados, sin necesidad de tomar en cuenta para ello la naturaleza propia de la electricidad. Pero no puede sacarse de aquí conclusión ninguna respecto á la naturaleza de esta misma electricidad, y mucho menos á que sea de idéntica naturaleza que el calor.

Hay que fijarse, además, en otra circunstancia muy notable, la cual permite vislumbrar otra clase de relaciones entre la electricidad, el calor y la luz. Existen, como ya se ha indicado, dos clases de fuerzas eléctricas: las fuerzas electro-estáticas, que actúan de un modo permanente é independiente del movimiento, y las fuerzas electro-dinámicas, que sólo se originan por movimiento. Importa comparar entre sí estas dos clases de fuerzas con relación á su magnitud. Pero esta comparación encuentra enormes dificultades experimentales, y es muy difícil establecer una relación numérica determinada entre las fuerzas electro-magnéticas de un conjunto de corrientes eléctricas y las fuerzas electro-estáticas correspondientes. Además, si se quiere aplicar á partículas de electricidad, tomadas aisladamente, el resultado obtenido para el conjunto de las corrientes, los resultados son realmente indeterminados. Si se consideran dos partículas eléctricas de la misma especie, que se muevan con velocidad igual é invariable en dirección paralela, estas moléculas ejercerán unas sobre otras, como fuerzas electro-estáticas, una repulsión, y, como fuerzas electro-dinámicas, una atracción. La primera es independiente de la velocidad; la segunda, al contrario, aumenta con esta velocidad. Se puede, pues, plantear el problema en la forma siguiente: ¿Qué velocidad deben tener las partículas eléctricas á fin de que las dos fuerzas sean iguales entre sí y se destruyan mutuamente? La respuesta, según las investigaciones de Weber y de Kohlrausch, es que la velocidad necesaria de las partículas eléctricas debe ser precisamente la misma que el calor radiante y la luz siguen al propagarse. Este resultado indica una concordancia notabilísima entre dos cantidades: una del dominio de la electricidad, y otra del dominio del calor y la luz, y esta armonía no puede existir sin una razón de ser que afecte á la naturaleza misma de los dos agentes. Otro hecho se ha comprobado en éstos últimos tiempos, que tiene también una gran importancia para la cuestión de que se trata. La luz se propaga con menos velocidad en un cuerpo transparente que en el espacio libre, de donde resulta la refracción de la luz á su entrada en el cuerpo.

Por otra parte, se ha observado que en el interior de un cuerpo transparente el efecto producido por las fuerzas electro-estáticas que ejercen mútuamente dos partículas eléctricas una sobre otra tienen un valor muy pequeño. Por consiguiente, la velocidad que debe animar las partículas á fin de que su fuerza electro-dinámica pueda destruir el efecto de la fuerza electro-estática, es menor en los cuerpos que en el espacio libre, y tanto que se puede notar, según las medidas obtenidas hasta el presente, que la disminución de esta segunda velocidad es precisamente idéntica á la disminución de la velocidad de propagación de la luz en los mismos cuerpos. Esta coincidencia pone fuera de duda que en la propagación de la luz y del calor radiante debe haber intervención de las fuerzas eléctricas. Debe, pues, existir entre el calor y la electricidad una relación íntima; á fin de obtenerla se necesitan, no explicaciones vagas basadas solamente en suposiciones, sino investigaciones experimentales que tengan su razón de ser en los hechos ya conocidos. Se ha conseguido ya en cierto grado encontrar una relación entre los agentes naturales. Hasta el momento presente, en los cálculos de la propagación de la luz se ha considerado el éter como una sustancia dotada de fuerza elástica ordinaria, y se han utilizado estas fuerzas elásticas para la formación de las ecua-

ciones correspondientes. El físico inglés Maxwell ha demostrado que se puede llegar á las mismas ecuaciones haciendo intervenir las fuerzas eléctricas, y ha fundado una teoría electro-dinámica de la luz. Ciertamente que se ha visto obligado á introducir suposiciones cuya realidad no es muy evidente; él mismo dice que no ha logrado fundarlas en consideraciones mecánicas, de modo que el problema continúa en pie. Se trata ahora de adquirir una idea determinada de las propiedades de la electricidad que sirva para precisar ó demostrar la exactitud y la necesidad de las suposiciones hechas en el cálculo. Sin embargo, se puede afirmar que si se quiere explicar la propagación de la luz y del calor radiante por fuerzas eléctricas, hay que admitir que el Universo está lleno de electricidad, y que la sustancia existente en todo él, y aun en el interior de los cuerpos, que se llamaba éter, no es otra cosa que la electricidad misma. Falta saber cuál es la esencia, la manera de ser de esta sustancia, y cómo se explican las diferentes fuerzas ejercidas por ella y que actúan sobre ella misma.

Esta exposición sumaria de la manera de considerar hoy día los agentes naturales tiene un carácter muy distinto de la manera primitiva de considerar estos agentes y sus relaciones mutuas. Primeramente, hasta el comienzo de este siglo, los cuatro agentes de la naturaleza se estudiaban por los físicos aisladamente y sin ningún lazo ó relación que los uniera. Ahora, al contrario, la manera de tratar estos agentes forma un sistema único en el cual, al lado de la masa ponderable, se admite una sola sustancia particular, la electricidad, y todo lo demás se explica por los diferentes movimientos de esta electricidad. El conjunto del sistema se asemeja á un edificio elevado sobre una base sólida que se va construyendo por el trabajo de muchas manos, pero siguiendo un plan determinado y subordinado á una idea única, de tal manera que cada piedra nueva tiene ya su lugar convenido y determinado en este edificio que, aunque no terminado aún, deja ya vislumbrar distintamente la armonía de su estructura.

– CORRELACIÓN DE LAS FUERZAS FISIOLÓGICAS: *Fisiol.* Correspondencia recíproca entre las distintas formas de la energía, sea física, sea fisiológica ó anímica, y en cuya virtud se transforman unas en otras, probando esta transformación la identidad de su naturaleza (V. BIOLOGÍA, MOVIMIENTO, VIDA y VITALISMO, y casi todos los artículos generales de Biología y Fisiología, pues el principio de la correlación de las fuerzas es la base del concepto de la vida y de todas las grandes funciones fisiológicas).

CORRELATIVAMENTE: adv. m. Con relación á otra cosa.

CORRELATIVO, VA: adj. Aplícase á personas ó cosas, que tienen entre sí correlación.

> ... por fuerza de los términos CORRELATIVOS que entre sí se responden, se sigue muy bien que donde hay nacimiento hay hijo, y donde hijo hay también padre.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> El premio es deuda CORRELATIVA de servicios y méritos.
>
> PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

CORRELATO, TA: adj. ant. CORRELATIVO.

> Mas no le llamaré señor propiamente, en cuanto señor es CORRELATO á siervo.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> Por lo contrario, cuando hay exceso entre los dos extremos CORRELATOS, ir realzando el excedido, para que llegue á igualar con él otro, es relevante sutileza.
>
> LORENZO GRACIÁN.

CORRELIGIONARIO, RIA: adj. Que profesa la misma religión que otro. U. t. c. s.

– CORRELIGIONARIO: Por ext., dícese del que tiene la misma opinión política que otro. Usase también c. s.

CORRELO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Orazo, ayunt. y p. j. de Estrada, prov. de Pontevedra; 22 edifs. Lugar en la parroquia de San Verísimo de Arcos, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 35 edificios.

– CORRELO Ó URCELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Cristiñade, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 60 edificios.

CORRENCIA: f. fam. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre.

> Busqué un medio para echarle de mí, y que cesase la CORRENCIA.
>
> *La Pícara Justina.*

> Tomé purga de ruimiedo,
> Y dióme luego CORRENCIA.
>
> ROJAS.

CORRENDILLA: f. fam. Acción de ir ó pasar corriendo un corto trecho.

> He querido, señor don Francisco, tomar de lejos esta CORRENDILLA, para traeros á la memoria el casamiento que hicisteis con la señora doña Teresa mi sobrina.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

CORRENTI (CÉSAR): *Biog.* Escritor y político italiano. N. en Milán el 3 de junio de 1815. Hizo sus estudios en su pueblo natal y en Pavía, y educó especialmente su espíritu con la lectura de las obras de Romagnosi y del Cattaneo. Unido por estrecha amistad con Giulini, Defilippi, Carcano, Verga, Zancada, Rotondi, Julio Spini y otros jóvenes milaneses, fundó, á la edad de veinte años, *Il Presagio*, anuario donde publicó los primeros ensayos de su fecundo ingenio y de sus profundos estudios literarios, consignando además sus esperanzas de ver á Italia libre y grande. Obra clásica será siempre su libro titulado *Austria y Lombardía*. Correnti fué nombrado en 1842 vicesecretario de gobierno en la comisión liquidadora de la deuda pública, y en el cumplimiento de estas funciones adquirió la práctica de los negocios y cobró afición á los estudios estadísticos, de los que fué en Italia uno de los fundadores. Al estallar la revolución lombarda, siendo secretario del gobierno provisional, dió pruebas de actividad extraordinarias, y escribió boletines y proclamas que fueron otras tantas saetas contra el Austria. Más tarde publicó los *Boletines de la emigración*, que ejercieron poderosa influencia en la política italiana; el almanaque *Nipote del Vestaverde*, que contenía poesías populares italianas de Correnti, y la primera versión al mismo idioma del *Excelsior*, de Longfellow; la admirable y terrible *Narración histórica de las diez jornadas de la insurrección de Brescia;* los *Anuarios estadísticos italianos*, y muchos discursos pronunciados en el Parlamento, en los que discutió la expedición de Crimea y otros asuntos de alto interés para su patria. Correnti fué Ministro de Instrucción Pública en 1867, y por segunda vez de 1870 á 1871, é imprimió los discursos pronunciados en el ejercicio de las funciones de su cargo. Presidente de la Sociedad Geográfica italiana en Roma, escritor cultísimo, Consejero de Estado desde 1860, secretario de las órdenes caballerescas del reino de Italia, Comisario de aquel reino en la Conferencia de Berna (1869), en el Congreso de Estadística de Berlín (1863), en el de San Petersburgo (1872), en el de Buda-Pest (1876), en el Congreso Geográfico de París (1875), en la Conferencia africana de Bruselas (1877) y en la Exposición Universal de París (1878), se ocupaba hace pocos años en reunir en un volumen sus mejores escritos, y en terminar una *Historia de Polonia*, comenzada muchos años antes, cuando Italia era aún víctima de la dominación extranjera.

CORRENTÍA: f. fam. CORRENCIA.

– CORRENTÍA: prov. *Ar.* Inundación artificial, que se hace cuando, después de haber segado el campo y antes de darle la primera labor, se llena éste de agua, para que, pudriéndose el rastrojo y las raíces que han quedado, sirvan de abono á la tierra.

CORRENTIAR: a. prov. *Ar.* Hacer correntías ó inundaciones artificiales.

CORRENTINO: *Geog.* Arroyo en el departamento de Río Negro, Uruguay; trae su curso de N. á S. y es afl. del río que lleva el mismo nombre que el departamento.

CORRENTINOS (DE LOS): *Geog.* Laguna en la gobernación del Chaco, República Argentina. Sit. á la derecha del Río Bermejo, á donde lleva sus aguas, cerca de la confluencia con el Paraguay, por un canal ó arroyo llamado Amelcoy ó San Lorenzo.

CORRENTÍO: adj. CORRIENTE, que corre. Se dice de las cosas líquidas.

– CORRENTÍO: fig. y fam. Ligero, suelto, desembarazado.

> ... repicó Preciosa sus sonajas, y al tono CORRENTÍO y loquesco cantó él siguiente romance, etc.
>
> CERVANTES.

CORRENTÓN, NA: adj. Amigo de corretear, ó de andar de calle en calle, ó de casa en casa.

– CORRENTÓN: Muy introducido, festivo y chancero.

– CORRENTÓN: Que toma mucho tabaco en polvo.

CORREO (de *correr*): m. El que tiene por oficio llevar y traer cartas de un lugar á otro.

> Entró el CORREO sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del gobernador, etc.
>
> CERVANTES.

> Despachó luego (Diego Velázquez), dos CORREOS á la villa de la Trinidad, con cartas para todos sus confidentes, etc.
>
> SOLÍS.

– CORREO: Casa, sitio ó lugar donde se reciben y dan las cartas.

> – ¿Hay cartas? – Cartas ha habido.
> – ¿De mi padre? – En el CORREO,
> A la mitad de su lista,
> A ciento y doce leí
> Este pliego para ti.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – ¿Y lo echaste en la estafeta?
> – No señor, en el CORREO.
>
> ROJAS.

> Oyes, aquella carta que está sobre la mesa dásela al mozo de la posada, para que la lleve al instante al CORREO.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CORREO: Conjunto de las cartas que se reciben ó despachan.

> Despacho todo el CORREO,
> Corrijo pruebas después, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Martín está leyendo el CORREO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORREO: *Germ.* Ladrón que va á dar aviso de alguna cosa.

– CORREO Á LAS DIEZ, Ó Á LAS QUINCE, Ó Á LAS VEINTE: El de á pie que había de caminar diez, quince, ó veinte leguas en veinticuatro horas.

– CORREO DE GABINETE: El enviado por el gobierno con pliegos oficiales en varias ocasiones, y para diferentes asuntos.

> ... ha llegado la víspera, con una fuerte escolta de caballería, y un CORREO *de gabinete* de la real casa de S. M.
>
> ANTONIO FLORES.

– CORREO DE MALAS NUEVAS: fig. y fam. Persona que se complace en anticipar malas noticias.

> – Soy yo sastre de mucho
> Modo para ser CORREO
> *De malas nuevas.*
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CORREO MAYOR: Empleo honorífico que antiguamente ejercía ó tenía persona calificada, y á cuyo cargo estaba la disposición y providencia para el avío y despacho de las postas.

> Mandamos, que el nuestro CORREO *mayor* no lleve derecho alguno de ningún correo que fuere despachado por nuestros súbditos fuera de nuestra Corte.
>
> *Nueva Recopilación.*

> También nos la hacía Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es CORREO *mayor* de aquí.
>
> SANTA TERESA.

– CORREOS (SERVICIO DE): *Admón.* Entiéndese por tal el que presta, bien el Estado, bien una empresa particular, haciéndose cargo de la correspondencia oficial y de la de los particulares, conduciéndola á su destino y distribuyéndola á los destinatarios.

El servicio de Correos, que en la actualidad está á cargo del Estado y que se considera como una renta, es preciso estudiarlo paso á paso, para ver cómo ha marchado á compás de la civilización, cómo se ha transformado pasando de un privilegio de los príncipes á servir á todos los hombres, inventándose procedimientos cada vez más rápidos, cómodos y seguros, y para explicar el hecho de que mientras á fines de la Edad Media costaba conducir una carta de Madrid al Escorial nueve ducados, hoy por 25 céntimos de peseta una carta recorre de un punto á otro del mundo.

I Es opinión general que Ciro el Grande fué el primero que se valió del sistema de enviar emisarios ó correos para comunicarse con los súbditos de su dilatado Imperio; para que las noticias se transmitieran con toda regularidad, dícese que hizo repetidas pruebas de lo que podía resistir un caballo á toda carrera, y con este dato mandó establecer las paradas ó relevos necesarios para que sin pérdida de tiempo pudieran ser transmitidas sus órdenes, y al mismo tiempo recibir él noticias de cómo administraban sus funcionarios.

Contra esta opinión sustentada por Herodoto y Jenofonte está la de Suetonio, que atribuye la invención de los relevos de caballos á la Bretaña; pero sea de ello lo que fuere, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la opinión general da la primacía en cuestión de correos á Ciro, sin precisar si se servía de peatones ó de caballos, y si tenía ó no relevos fijos; que en la Biblia se habla ya de correos, al referir que Asuero, rey de los Medos, envió mensajeros á todas las provincias para comunicar el edicto revocando la persecución contra los israelitas, y que se encuentra establecido el correo más ó menos rudimentario en los albores de la civilización, y entre otros se puede citar, en confirmación de este aserto, el hecho de que Hernán Cortés, al conquistar á Méjico, se encontró con que las comunicaciones de Motezuma con sus súbditos se hacían por medio de corredores, que, al decir de Prescott y otros historiadores de la conquista de Méjico, recorrían distancias inverosímiles.

En China y Japón se dice era muy conocido el correo desde tiempos remotísimos, y en otras partes del Asia, en los siglos XII y XIII, según Marco-Polo, no sólo existía, sino que estaba admirablemente organizado.

Los griegos tuvieron también sus correos, *emerodromos*, y los romanos debieron contar con un servicio de comunicaciones perfeccionado, en cuanto que si no, sería de difícil explicación el cómo se tenían en la Ciudad Eterna productos de todas las partes del globo, si no hubieran estado bien montados los medios de conducirlos rápidamente.

A más de estos datos que podemos deducir de la vida romana, nos encontramos con que César, desde Bretaña, escribió dos cartas á Cicerón á Roma, que tardaron veintiséis y veintiocho días respectivamente en llegar á su destino, y con que el mismo César, en sus *Comentarios*, hace notar que no eran los correos una importación romana en Bretaña, sino que se conocían ya, y que por cierto estaban montados para una gran rapidez.

Augusto organizó los correos en Roma, mandando que se usaran peatones, caballos ó carros, estableciendo relevos abundantes, y dando el título de servidores suyos á los correos, y es de advertir que, aunque los pagaban las villas y provincias, los particulares no podían usarlos para remitir su correspondencia, viéndose obligados á transportarla aprovechando viajes de un comerciante ó mandando con ella á un esclavo. En tiempo de los demás emperadores continuó el mismo sistema de correos, que eran tanto más necesarios cuanto que se aumentó de una manera extraordinaria la extensión del Imperio; en tiempo de Diocleciano había tres correos, según se afirma por algún escritor, uno fiscal y administrativo, otro militar, y el tercero para los particulares. De la época de los emperadores merecen referirse dos hechos que prueban una vez más la existencia y perfección del sistema romano para conducir pliegos y personas, y son: uno la rapidísima marcha de Constancio, hijo de Constantino, para tomar posesión del trono de su padre (que por cierto tuvo buen cuidado en las paradas de desjarretar á los caballos para que nadie le siguiera), y el otro el citado por Sócrates en su *Historia eclesiástica*, refiriéndose á un tal Palladio, que en tiempo de Teodosio iba en tres días de Constantinopla á la frontera de Persia y volvía con igual rapidez, haciendo, según Sócrates, á quien le dejamos la responsabilidad de la noticia, *unos trescientos kilómetros diarios*.

Para dar una idea del servicio de comunicaciones en Roma, nada más oportuno que las siguientes líneas, tomadas del discurso de recepción en la Academia de la Historia del insigne académico don Eduardo Saavedra: «Las casas de postas eran de dos clases: las llamadas *unitationes* tenían dispuestos veinte caballos, y en las más importantes (llamadas *civitales*, cuando eran poblaciones cerradas, ó *mansiones*, si tenían alojamientos y víveres para las tropas en marcha), había doble número y el correspodiente de carros, bueyes y acémilas para la conducción de carros y bagajes. Cada año se renovaba la cuarta parte de los caballos de posta, y no se permitía salir más de cinco al día, por punto general. La velocidad con que se corría por este medio era de más de dos leguas por hora, próximamente como la de nuestros correos, pues Plinio el Mayor cita el viaje de 200 millas (297 kilómetros) que hizo en veinticuatro horas Tiberio Nerón para ver á su hermano Druso, enfermo en Germania, y viajes análogos de Diocleciano y Constantino y otros personajes excitaron la admiración de los autores antiguos. Pero distaban mucho estos correos de prestar al comercio y á las relaciones los servicios importantes que hoy se disfrutan, porque establecidos con un objeto oficial determinado, sólo podían usarse por orden expresa del emperador ó de un corto número de delegados suyos, llamados primero *diplomata*, más tarde *evectiones*, y otras patentes nombradas *diplomata tractatoria* daban derecho á la manutención en el viaje; las disposiciones que habían de llenarse por los portadores de esta especie de pasaportes se exigían con tanto rigor, que por faltar á ellas Helvio Pertinax, enviado por Tito á Serbia con un cargo de confianza, tuvo que concluir á pie su viaje á Antioquía.»

Los bárbaros que invadieron el Imperio romano tenían también montado el servicio de mensajeros ó correos; no hacemos historia detallada de su estado en cada uno de los pueblos invasores, porque sería desnaturalizar la índole de este trabajo, por lo que nos limitaremos á indicar la historia del correo en algunas naciones, fijándonos principalmente en España.

Francia. – El primero que en Francia dió impulso á los correos fué Carlo Magno, que por propia conveniencia, en el año 807, le estableció entre Francia, Italia, Alemania y una parte de España; sin embargo, puede afirmarse que hasta el siglo XII no empezaron los particulares á disfrutar de las ventajas de una comunicación regular.

La Universidad de París obtuvo privilegios reales para que dependientes suyos pudieran transportar á los escolares y sus efectos, así como la correspondencia con las familias; para ello en todas las diócesis se mantenían agentes, y por medio de los llamados *nuntii volantes*, se llevaba la correspondencia y efectos de los estudiantes y también la de los particulares por un precio que se convenía; al propio tiempo parece ser que se organizaron mensajerías á Flandes; los primeros títulos en que se les autoriza á los emisarios de las Universidades y á los de Flandes para conducir correspondencia, son de los años 1296 y 1315 en que Felipe el Hermoso y Luis X confirmaron los privilegios existentes en la materia.

Una vez que los particulares pudieron aprovecharse del correo, éste creció en importancia y produjo pingües resultados, por lo que se pensó en incorporarlo á la corona, como se hizo por Luis XI (1464), que extendió á toda Francia el servicio «porque era muy necesario á sus asuntos y á los del Estado, saber con prontitud noticias de todas partes y comunicar las suyas cuando lo creía conveniente.»

Al efecto organizó los correos, poniéndolos bajo las órdenes de un Gran Maestre por el rey nombrado, que era el responsable de todo, estableció las paradas necesarias, permitió la circulación del Romano Pontífice y de los reyes sus aliados, más tarde hizo extensivo el beneficio de viajar por las postas reales, y de usarlas como medio de comunicación, á los particulares, previa licencia del Gran Maestre y previo pago, y sometiéndose á que las cartas habían de ser leídas, porque si en ellas se contenía algo que al rey pudiera perjudicar, la circulación del escrito quedaba prohibida por este hecho.

Desde este momento puede decirse que comenzó el correo á desarrollarse en Francia, si bien paulatinamente y sufriendo las alternativas de ser un oficio de la corona ó un monopolio particular.

En 1576 se marcaron días fijos de salidas y llegadas de los mensajeros conduciendo la correspondencia, y se puso un límite al precio que podía cobrarse de porte, que era de 10 dineros torneses por una carta y su respuesta en la circunscripción, 15 dineros por un paquete de pliegos de peso menor de una onza, y si excedía de este último peso el precio era el de 20 dineros; esta tarifa fué confirmada por Enrique III.

No obstante el ser una regalía de la corona el servicio de comunicaciones, continuaban los mensajeros de la Universidad usando los privilegios concedidos; pero, á la verdad, no sin que les fueran regateados, queriendo el tesorero hacerles pagar una cantidad por la licencia, y multándoles por su resistencia pasiva; por el el momento triunfaron, porque Enrique IV en 1597 se apresuró á perdonar á la Universidad las multas impuestas y á restituirlas sus privilegios postales. La gestión en este ramo del citado rey no para en esto, sino que, comprendiendo la importancia que tanto para su política como para el Tesoro tenían los correos, procuró regularizarlos, aumentó los maestros de posta, organizó las paradas, y, con el fin de evitar que con uno ú otro pretexto se las dejara sin caballos, ordenó que se consideraran como de la Real Casa, y á este fin los marcó con el hierro que usaba para los de sus caballerizas.

En 1602 se reorganizaron las postas en los caminos reales y en las travesías, se permitió á toda villa ó capital poner paradas ó relevos de caballos, y finalmente se entregó el monopolio de la explotación de los correos á un particular, que pagaba 32 600 escudos por el privilegio.

Entre las disposiciones que merecen registrarse de la historia postal de Francia, en la época á que nos referimos, está la de Richelieu, en 1629, que obligó á los empleados de las provincias á que enviaran la correspondencia oficial por el correo ordinario y no por medio de mensajeros especiales, pues resultaba cara en demasía; Richelieu es, además, autor de la innovación del *gabinete negro*, donde se reblandecía la cera que cerraba las cartas y se enteraban los funcionarios de su contenido antes de hacerlas circular.

D'Almeras, que en este tiempo era el contratista de Correos, regularizó el servicio postal, estableció varias líneas de correos que salían en días y horas fijos, les hacía viajar día y noche, calculándose su marcha á dos leguas por hora y llevando su radio de acción bastante lejos, pues en las vías principales se dejaban paquetes que peatones distribuían en los alrededores. A cambio de tantos beneficios era la Administración un poco tiránica y arbitraria en los precios, tanto que para cortar abusos se acudió á los poderes supremos y se obligó á D'Almeras á presentar una tarifa en que se cobraba el porte de las cartas por su peso y distancia, tarifa que se adoptó en 26 de octubre de 1627; á D'Almeras se le vendió el cargo en 350 000 escudos.

A pesar de las tarifas hubo algún tiempo la correspondiente anarquía en correos, precisándose un edicto como el de 1632 para hacer cumplir sus compromisos á los asentistas.

El año 1662 se incorporaron nuevamente á la corona los correos, pero la poca pericia de los funcionarios y la dificultad de administración fueron las causas por que otra vez se acudió al sistema antiguo, y se arrendó el servicio á Lázaro Patmí, siendo Ministro Duvois, que hizo pagar al asentista 1 200 000 libras anuales, poniéndose los siguientes precios á las cartas: 2 sueldos, distancia de 25 leguas; 3 sueldos de 25 á 60; 4 sueldos de 60 á 80, y 5 sueldos cuando fuera mayor de 80 leguas la distancia.

En 1677 cesaron las dificultades, y grandes, que se tenían con los antiguos poseedores de oficios, reembolsándose y quedando sólo el asentista, ganando grandes cantidades, cantidades que decía Néker que nunca pudo saber cuáles eran; como prueba de lo que debieran ser ponemos á continuación los siguientes datos estadísticos

de lo que produjeron los arrendamientos al Estado en algunos años:

Años	Libras
1672.	1 200 000
1700.	2 500 000
1739.	4 000 000
1756.	5 000 000
1764.	7 000 000
1777.	10 000 000

A fines del siglo pasado los ciudadanos de París que estaban en comunicación con el resto de Europa, apenas se podían comunicar entre sí; para evitar este inconveniente se establecieron buzones en toda la ciudad para recoger las cartas y distribuirlas, pero inútilmente; los buzones se destruían y llenaban de inmundicias; nada se consiguió al principio, hasta que ya en tiempo de Luis XVI se estableció el pequeño correo, cuyo precio era un sueldo por carta; había seis buzones y de la distribución estaban encargados 200 factores.

Aunque al principio de la Revolución quedó la organización del correo en el mismo estado que la tenían los asentistas, si bien con menores productos por los trastornos, se modificó muy en breve, en el año 1793, eligiendo la Convención los administradores de una lista que le presentaba el poder Ejecutivo; eran amovibles, durando en su cargo tres años; el gobierno nada podía hacer contra ellos en el caso de que faltaran á sus deberes; únicamente estaba facultado para denunciarlos á la Convención.

Los administradores de las estafetas de provincias eran nombrados directamente por el pueblo en las Asambleas de distritos, y cada quince días estaban obligados á dar cuenta de su gestión.

Los correos salían todos los días, eran conducidos en unos coches correos inventados en Inglaterra por Palmer, director de Correos, y que en la Gran Bretaña se usaban desde 1784; marchaban los correos noche y día y estaba ordenado que se instalaran tantas oficinas subalternas como las necesidades exigieran.

A los maestros de postas, de quienes usaban los caballos para conducir la correspondencia, se les indemnizaba al año con 300 libras por cada caballo usado en la posta; la velocidad calculada para los correos era de diez leguas diarias.

Desde esta época hasta 1821 el correo sufrió varias alternativas y modificaciones; en el año citado se regularizó, estableciendo que las distancias para los efectos del precio se contaran en línea recta; en 1829 se estableció el correo rural; en 1830 se dispuso que las cartas se llevaran á domicilio, cosa que antes no sucedía, sino en ciertas poblaciones de importancia, y en 1849 se adoptó el sistema inglés de unidad de tarifa y timbre para franquear las cartas, y se elevó el peso de éstas para los efectos de las tarifas.

Después los ferrocarriles dieron un gran impulso al correo, que se difundió por toda Francia; se hicieron continuas innovaciones, y hoy los franceses cuentan con un servicio completo postal, con giros por el correo, paquetes postales, conducción de valores declarados y un personal numeroso en extremo. Sin citar más hechos basta consignar que recientemente se ha construído el Hotel de Postes, que es una verdadera maravilla, donde con toda clase de aparatos y adelantos se verifican las mil manipulaciones que la distribución de la correspondencia exige.

Alemania. – En Alemania, como en Francia, fué Carlo Magno el primero que protegió y fomentó el correo; á su muerte desapareció la protección, y no se encuentran noticias de este servicio hasta que se formó la Liga Anseática en el siglo XIII, en su segunda mitad; la actividad comercial que se desarrolló exigía imperiosamente comunicaciones regulares, y al efecto se estableció un servicio de mensajeros que conducían la correspondencia de las villas anseáticas Lubek, Dantzig, Bremen, Hamburgo, Brujas, Bergen y Riga, con las demás del centro de Alemania.

También se habla por todos los autores que de la materia se ocupan de que en el siglo XIV los caballeros del orden Teutónico organizaron un servicio postal del que se aprovechaban, no los caballeros solamente, sino el príncipe y los particulares.

Fuera de estos correos, que podemos llamar particulares, en Alemania los verdaderos introductores del servicio postal fueron los lombardos Tassis ó Taxis, que también en España hicieron lo propio: Francisco Gabriel, de los Tassis, conde de Valsasinna, organizó un correo con el Tirol; su sobrino Francisco montó otras dos líneas, una de Bruselas á la frontera francesa, y otra de Bruselas á Viena; al principio se hacía la conducción de la correspondencia por un solo postillón que mudaba de caballos; luego se cambió de sistema y el postillón se cambiaba, con lo cual se conseguía más celeridad en los viajes.

Francisco, según refiere Cantú, encontraba pingües resultados en su empresa, y para asegurarse el monopolio á despecho de las ciudades libres que tenían establecidos sus correos, conducía gratuitamente la correspondencia pública, logrando que Maximiliano I, en 1516, le concediera el título de Maestro Mayor de Postas de los Países Bajos. Leonardo de Taxis, en 1543, extendió los correos á Lieja, Tréveris, Spira, Wurtemberg, Augsburgo y el Tirol, hasta Alemania; Rodolfo II, en 1595, confirmó el monopolio postal en Taxis (Leonardo) dándole ya el carácter de Maestro General de Postas del Imperio, y Matías, en 1615, vinculó el privilegio postal en la línea masculina de la familia Taxis.

No obstante que los Taxis disfrutaban el privilegio por concesión Real, y que en realidad se producían bastante bien, aumentando las comunicaciones, que ya no se limitaban á los grandes centros, sino también á las villas de segundo orden, como las ganancias eran considerables, á despecho del conde de Taxis y de las órdenes imperiales, otras empresas particulares se dedicaban al transporte de la correspondencia.

La Revolución francesa, cuya influencia se notó en toda Europa, no pudo contra el privilegio de los Taxis, que en 1803 se les confirmó, y que el año 1815, en el art. 17 de la Constitución federal, se volvió á confirmar el monopolio, que alcanzaba á 23 estados de la confederación. Prusia, en 1819, á cambio de un principado, reivindicó el servicio de correos, y su ejemplo fué seguido, emancipándose paulatinamente, los Estados que aún conservaban el monopolio, habiéndose dado el caso de que en algunos de ellos ha durado el privilegio Taxis hasta pocos años hace.

La organización actual es idéntica á la de los demás países, habiendo aceptado idénticas medidas y disposiciones, tanto en la Alemania propiamente dicha como en Austria.

Como dato curioso es menester consignar que Bohemia y Hungría no estuvieron nunca sujetas al monopolio de la familia Taxis, como lo prueba, entre otros hechos, el del barón de Paar, que en 1697 reivindicó, á título de vínculo, el cargo de Maestro de Postas de Bohemia y Hungría.

Inglaterra. – En Inglaterra, en los tiempos primeros de la Edad Media, sus comunicaciones con el exterior eran escasas y nulas y con el interior escasísimas, y no solamente entre los particulares, sino entre el mismo rey y sus súbditos, puesto que para convocar á los barones les enviaban á cada uno un mensajero con la carta á él dirigida, lo cual resultaba caro.

Las guerras de Escocia de 1481 hicieron pensar al rey Eduardo en la necesidad de comunicarse con sus tropas y con los gobernadores, y para ello organizó un servicio de correos para su uso exclusivo, estableciendo relevos cada 20 millas, consiguiendo en ocasiones que el recorrido en un día fuera de 100 millas.

En 1548 se dictaron disposiciones encaminadas á mejorar el correo; posteriormente Carlos I quiso extenderlo en beneficio de los particulares, mas no se consolidó la reforma hasta los tiempos del dictador Cromwell.

El correo, que se consideró desde luego como un monopolio del Estado, tomó grandísimo incremento en Inglaterra, y como prueba de ello véase los siguientes datos de fines del pasado siglo y de principios del presente:

Años	Productos obtenidos	
1770	2 000 000	francos
1797	15 175 000	»
1815	39 000 000	»

En Inglaterra, que en sus comienzos el correo anduvo tardo y perezoso en desarrollarse, después ha servido de modelo y ha tomado la iniciativa en todas las mejoras y adelantos. En aquel país se estableció la estafeta para el interior en 1683, mientras que en París no se usó hasta el 1759; en Inglaterra propuso Withbranel, en 1808, que se autorizara á las oficinas de correos á recibir depósitos sirviendo de cajas de ahorros, proyecto que se adoptó en 1861, y que fué la base de las mil operaciones de giro y ahorros de que el correo ha servido, y finalmente Inglaterra fué la autora de la unidad de tarifa postal y de la introducción de los sellos de franqueo, si bien no falta quien asegure que en París, el año de 1653, se vendían en el Palacio de Justicia ciertos billetes, que se llamaban de porte pagado, y servían para satisfacer los derechos de porte de las cartas.

Sea de ello lo que fuere, es preciso no escatimar la gloria legítima que corresponde á Inglaterra, y en especial á Rowland-Hill, autor de la idea.

Rowland-Hill, funcionario de correos, cuéntase que estando en un caserío presenció la llegada del cartero con un pliego procedente de Escocia; la consignataria, después de dar vueltas y más vueltas á la carta, se la devolvió al portador manifestándole que no podía pagar su porte por ser excesivo; compadecióse Rowland-Hill y quiso pagarlo, cosa que no consintió la aldeana, manifestándole que en la carta nada se contenía sino un papel blanco, y que ella y su hermano se daban noticias de su salud con ciertos signos convencionales estampados en la cubierta de la carta.

Evitar este abuso, evitar al mismo tiempo los grandes inconvenientes de hacer el cálculo del precio de las cartas, y, además, el deseo de ahorrar las múltiples operaciones que se habían de practicar en Correos, unido á las ventajas inmensas que se deducirían de la mayor facilidad en comunicarse, hicieron que Rowland-Hill propusiera, y fuera adoptado, el sistema de la unidad de tarifas y el de franquear las cartas con los actuales sellos de correos.

Las ideas de Rowland-Hill, que al principio fueron rechazadas de plano, se adoptaron en 1839, fijándose en un penique (0,10 céntimos) el precio de transporte de cada carta.

Los resultados fueron inmediatos: por de pronto se observó que para la distribución de 120 cartas tarifadas se necesitaban tres horas, y en diez minutos se hacía la misma operación con igual número de tranqueadas; además se observó que en una semana de noviembre del año 39, es decir con el antiguo sistema, circularon 1 585 979 cartas, y en la misma semana del mes de noviembre de 1840, con el nuevo sistema, circularon 3 221 226, dato que tiene grandísima importancia.

No obstante ser el inventor, no se nombró Director de Correos á Rowland-Hill, sino agregado á la Dirección por dos años; pero el pueblo inglés, que tenía conciencia del inmenso favor que le debía, le regaló por suscripción 65 000 duros, y el Parlamento le hizo un donativo de 100 000. Londres lo hizo ciudadano de la capital de la Gran Bretaña; la Sociedad de Artes le regaló la medalla de oro del Príncipe Alberto; con el producto de donativos en sellos (que ascendieron á 5000 duros) se le erigió una estatua en Birmingham; el gobierno le hizo comendador de la orden del Baño y lo premió con 2000 libras anuales, y al morir fué enterrado en la capilla de San Pablo, de la Abadía de Westminster.

Italia. – Hay algunos datos de que en 1561 existía el correo, para uso de los particulares, en el Piamonte; prueba de ello lo dicho por Zaccone. «Antes se ejecutaba el servicio á costa de los comunes ó particulares, autorizados por el Estado para llevar las cartas, mediante un precio. En algunos sitios se hacía mediante abono por un tanto alzado, como resulta de un contrato fechado en 1.° de enero de 1557, por el que se daba á Jorge de Mediolano y Francisco Muratory el servio de correos de Coni, por el precio de 90 escudos de oro.»

El mismo autor citado asegura que en 1561, Manuel Feliberto, duque de Saboya, concedió el servicio de correos á un Maestre General, y que Víctor Amadeo II indemnizó al poseedor del privilegio, considerando los correos como renta del Estado.

Después de varios cambios dificilísimos de seguir, pues tendríamos que referirnos á todos y cada uno de los Estados en que estaba dividida Italia, se reorganizaron los correos al hacer-

se la unidad, y hoy día el correo está montado á la moderna, con muchas expediciones, paquetes postales, vales, libranzas postales, etc.

Estados Unidos. – La primera noticia postal de los Estados Unidos que merece consignarse, es del año 1679, y se refiere á los colonos de Masachussets, que acordaron encargar á la casa Fairbank, en Boston, las cartas llegadas de Europa, para recogerlas de allí y distribuirlas; como se perdieron no pocas, se nombró un depositario especial que, no bien desembarcaban, las cartas llegadas de Europa las distribuía.

En 1691, Guillermo III, á petición de Tomás Veale, concedió el derecho de establecer en los principales puertos oficinas de correos particulares, que disfrutaban el monopolio á cambio de hacer circular libremente la correspondencia oficial.

A pesar de las subvenciones y del monopolio no tuvo éxito la empresa encargada de correos, que se organizaron á principios del siglo XVIII por Duncam Camphel; hoy día está el correo á cargo del Estado, pero en vez de ser un medio de obtener productos, se considera como un servicio, y la prueba es que recientemente se observó que superaban los ingresos á los gastos y se rebajaron las tarifas.

Rusia. – La primera organización de las postas rusas data del siglo XVI, y fué debida á Iván Vasiliewitch; en 1630 Miguel Fevelorowich regularizó el servicio, y Pedro el Grande le dió un gran impulso extendiéndolo notablemente; el transporte en diligencias se estableció en 1340; en esta época comenzó á sentirse la influencia del sistema postal inglés, y en Rusia, como en las demás naciones civilizadas, se fué introduciendo la unidad de tarifa, el sello de franqueo y la tarjeta postal.

España. – Al hacer la historia del correo en España, desde que se organizó, por decirlo así, hasta nuestros días, hemos tenido por guía y por fuente los notables trabajos en la materia del doctor Thebussem, cartero honorario; hacemos esta declaración al principio, para no estar repitiendo constantemente el nombre del ilustrado y erudito señor don Mariano Pardo de Figueroa, que con tanto entusiasmo y competencia ha estudiado todo lo referente á correos en general, y á España en particular.

Datos y muy antiguos nos ofrece la historia de España sobre correos. Don Jaime el Conquistador (1213-1276) usaba correos, como se comprueba en sus crónicas; don Pedro el Ceremonioso, en 1344, encarecía la utilidad é importancia de comunicarse el rey con sus vasallos, y para esto mandaba hubiera siempre en su corte veinte mensajeros dispuestos á conducir la correspondencia Real; don Juan II de Castilla (1430-39) mandaba también sus cartas por medio de mensajeros especiales. En Barcelona son muchísimas las pruebas que demuestran que el correo se instituyó muy pronto, y que adquirió gran desarrollo; la capilla de Marenes, fundada por un rico mercader llamado Bernardo Marenes, en 1166, es claro indicio de la existencia del correo en Barcelona; estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de la Guía, venerándose la sagrada imagen con una estrella en la mano; estos hechos, la importancia mercantil que tuvo Barcelona, la necesidad de comunicarse unos con otros los comerciantes, el escudo de los cofrades de la capilla de Marenes (que se conserva en un viejo banco de cedro), consistente en un correo á caballo con el látigo en la mano; la carta que en 1510 elevaron al rey los concelleres de Barcelona, suplicándole «se guardare el privilegio á mayor honra de Dios y de su gloriosa madre,» privilegio concedido á la compañía y cofrades de la capilla Marenes, de nombrar *El hoste de correos* de los reinos de Aragón, Valencia y Principado de Cataluña, y que había sido conculcado por el monarca; todos estos hechos demuestran la íntima relación que el doctor Thebussem encuentra entre el servicio de correos y la capilla de Marenes fundada en el año 1166.

Que en el siglo XV existía el correo en Barcelona, y muy adelantado, está fuera de toda duda, supuesto que se sabe que Juan Pérez de Maella y Guillén del Assa fueron correos del Concejo, que en 1419 se negaron ciertas pretensiones al Maestre de correos Melchor Rajadell «por ser contra costumbre,» y, finalmente, porque se conocen algunos itinerarios donde se fijan los días que se tardaba en llevar la correspondencia á determinados parajes, los gastos de las expediciones, y hasta los distintivos de los correos.

Los Reyes Católicos, después de la conquista de Granada, expidieron el nombramiento de Maestro Mayor de Hostes y Postas del reino de Granada, á favor de D. García de Ceballos, cargo que ya existía en Castilla, puesto que Gonzalo Fernández de Oviedo, que estuvo al servicio de los Reyes Católicos en 1490, refiriéndose al cargo de Correo Mayor de los reyes de Castilla, afirma que era un cargo muy necesario para conservar las buenas relaciones con el Supremo Pontífice y príncipes extranjeros, y muy provechoso y lucrativo para el que lo solicitara, que precisaba reunir excelentes condiciones.

Felipe el Hermoso y doña Juana la Loca, hacia el año 1506, nombraron á Francisco Tassis, de la familia lombarda que organizó el correo en Alemania, Maestro Mayor de Hostes y Postas en la Casa Real, cargo á que era acreedor, pues en 1500 había arreglado el servicio en España; á Francisco Tassis precedieron sus herederos por línea masculina, y ya en 1603 nos encontramos con que á un Tassis (D. Juan) se le hizo Conde de Villamediana; que á éste le sucedió D. Juan Tassis, célebre por sus galanteos, su lujo y su trágica muerte, acaecida en 1622, personaje del que se han ocupado los más preclaros ingenios españoles antiguos y contemporáneos, y que dió motivo á que Hartzenbusch, después de contar sus lujos y aventuras, dijera: «verdaderamente, para mucho debía dar entonces el cargo de Correo Mayor;» posteriormente pasó el derecho al cargo de Maestro de Postas y el título de conde de Villamediana á la casa del conde de Oñate, que lo tuvo en su poder hasta que Felipe V, en 1706, lo incorporó á la corona, previa la correspondiente indemnización.

El correo, que en Barcelona servía principalmente á los comerciantes, según se deduce de los documentos de la época, en 1517, no se usaba sino para negocios ó cartas del rey; pero no fué por mucho tiempo, puesto que en 1593, en un título de correo expedido á favor de don Francisco Cubillas por el primer conde de Villamediana, se expresa «que ha de servirlo, tanto por lo que toca á S. M., como para el beneficio general de los negocios que en aquellos lugares se ofrecieren.»

En 1610 se implantaron las estafetas, ó sea la conducción de la correspondencia en valijas cerradas, que se entregaban los conductores unos á otros, entre Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona y Lisboa; en esta época se amplió á veintiséis el número de expediciones postales que se hacían á Italia, de doce que eran las corrientes, medida esta última que originó alguna protesta, á juzgar por un informe de mediados del siglo XV, en que se hacía constar que era demasiado para los Ministros tener tanto que escribir y tanto que leer, que por otra parte era posible que con la frecuencia de correos pudiera irse la mano á los que escribían y redundar en perjuicio del rey, y, finalmente, que la abundancia de correos únicamente redundaba en beneficio del Correo Mayor y de los tratantes.

Es muy digno de tenerse en cuenta un arbitrio para que aumentase en 4 000 ducados anuales la renta de correos en el año de gracia de 1635, que se consigna en un notable manuscrito de la Biblioteca Nacional: el arbitrio consistía en procurar que el Correo Mayor pusiera á la venta, por una módica cantidad, impresos en los que se diesen las principales noticias de España, Italia, Alemania y Francia, noticias que con facilidad suma podía adquirir, haciendo coincidir la venta de los impresos con los días de expedición postal; así, los que escribieran aprovecharían la ocasión de mandar noticias de todo el mundo á sus deudos y amigos, y de este modo las cartas aumentarían de peso y por ende de precio, á la mayor prosperidad del Correo Mayor, arbitrio que, según se dice, produjo los beneficiosos resultados que su inventor proponía.

Los Tassis eran altivos y altaneros, y guardaban muy mucho sus privilegios, llegando nada menos que á amonestar á Felipe II para que no enviara cartas por otras manos que las suyas, porque en ello «la honra del oficio recibía menoscabo,» y sosteniendo mil y mil pleitos con los descendientes de García de Ceballos y de Juan Arias de Saavedra, Correos Mayores que habían sido de Granada y Sevilla.

Como ya hemos dicho, Felipe V incorporó á su corona el ramo de correos; pero viéndose imposibilitado de verificar el servicio, lo arrendó al marqués de Monte Sacro y luego á D. Juan Francisco Goyeneche, que desempeñaron el servicio hasta el año 1717.

A contar de esta época el correo fué adelantando notablemente: en 1720 se dictó un reglamento para evitar abusos; en 1726 se establecieron dos expediciones mensuales á Barcelona; en 1736 D. Blas Alonso de Arce escribió un libro «para escribir á todas las ciudades de España, reinos y potencias extranjeras,» y posteriormente se publicaron los Itinerarios de Campomanes y Espinalt; en 1742 se obtuvieron privilegios para correr de día y de noche postas con viajeros; en 1743 y 1744 se publicaron Ordenanzas de Correos, y una disposición en que se encargaba buena crianza á los funcionarios del ramo; en 1754 se concedió á Cádiz un correo semanal en combinación en Madrid con la *mala* del Norte; en 1756, previo informe de Campomanes, se crearon para Madrid doce carteros, que percibían un cuarto por el porte, carteros á que se les prometía en las Ordenanzas de 1794 los puestos vacantes en las Administraciones de partido si cumplían bien y fielmente con su obligación; en 1762, por iniciativa del mismo Campomanes, se mandó que las cartas se depositaran en buzón ó reja. En 1760 se establecieron dos expediciones semanales á provincias y se edificó la Casa de Correos en Madrid; en 1794 se dictaron las Ordenanzas generales de Correos, vigentes en parte, Ordenanzas que se comprendieron en la Novísima Recopilación, en el libro III, tít. XIII.

En estas reformas tuvieron no escasa parte Grimaldi, Villarias, Wall, Campomanes, Floridablanca, Arce y Espinalt.

En 1845 se inauguraron los correos diarios y se cobraron las cartas con relación al peso, y en la ley general de Ferrocarriles, de 3 de junio de 1855, se consignó la obligación de conducir gratis el correo, estableciéndose los ambulantes y las estaciones de tránsito, donde se distribuye la correspondencia por medio de peatones y coches.

A causa del aumento extraordinario de la correspondencia, y viendo las dificultades del sistema en España seguido, se pensó en una reforma, que, para no hacer de golpe y sin preparación, en 1845, se concedieron grandes ventajas á los que franquearan voluntariamente las cartas, ventajas que se aumentaron en 1854 y, cuando ya el público *motu proprio* franqueaba las cartas con los sellos que se crearon, se dictó el decreto de 15 de febrero de 1856 estableciendo el franqueo obligatorio.

Las diversas tarifas que han regido en España, que por cierto en este siglo han sido variables en extremo, han sido las siguientes:

En 1779 se restablecieron cartas sencillas y dobles; sencillas, las que no pasaban de 6 adarmes, y dobles las demás, hasta una onza; el precio variaba de 4 á 14 cuartos, según la distancia; los periódicos pagaban la mitad. En 4 de septiembre de 1815 se modificó el precio, que oscilaba de 5 á 17 cuartos.

Los impresos sufrieron una gran rebaja en 1835, pagando 8 maravedises por pliego de 500 pulgadas, y 6 más por cada fracción; las Memorias anuales y boletines 4 maravedises, y los libros en rústica, folletos y papeles de música 8 maravedises pliego.

En 1836 se rebajó esta tarifa; en 1845 se estableció otra. La tarifa de 1849 es digna de mención, porque admite ya el sistema inglés del franqueo, y es una de las preparatorias de la reforma. Mantiene los mismos precios que en 1845 para las cartas no franqueadas.

Las cartas franqueadas permite que sean además certificadas.

En 1851 se hicieron dos tarifas para periódicos, tanto para Ultramar como para la península, pero no es importante el consignarlas.

En 1854 se concedieron mayores y más importantes ventajas al franqueo voluntario, hasta el punto de costar la mitad que las no franqueadas.

En 1864 se volvió á modificar esta tarifa; en 1867 hubo otra modificación referente á las cartas y periódicos, adaptando los pesos y los precios al sistema decimal, tarifa que se rebajó para los impresos en el mismo año; en 1868 se hizo obligatorio el franqueo de la correspondencia á Fernando Póo. En 1869 se aprobó otra tarifa para impresos, y en 15 de septiembre de 1872 se cambiaron los precios.

En la actualidad el servicio de correos depende del Ministerio de la Gobernación. Conocida como es de todo el mundo su organización, creemos ocioso detenernos en detallarla.

II Antes del año 1874, en que se reunió el Congreso de Berna, que fué un solemne acontecimiento, no sólo para la historia de los correos, sino para la de la civilización, el cambio de la correspondencia entre los diversos países civilizados se regulaba por tratados particulares.

Las dificultades que podrían surgir en caso de que la correspondencia que se dirigiera de una nación á otra convenida tuviera que pasar por una tercera no convenida; el gran desarrollo que adquirieron las relaciones internacionales, gracias á la facilidad de comunicaciones debidas á los ferrocarriles y á los vapores, hacían, no necesario, sino imprescindible, un acuerdo general de las naciones civilizadas.

En una conferencia celebrada en París, en 1863, se proyectó la reunión de un Congreso en el que se acordara la unificación de las tarifas de correos; esta reunión no se celebró, así como tampoco la proyectada por la Alemania del Norte en 1869, que fracasó por la guerra franco-prusiana que surgió á seguida; pero la idea estaba sembrada, precedentes no faltaban, porque de tal puede considerarse la Unión Postal Austro-Alemana (1850), y germinó.

El 15 de septiembre de 1874 se reunieron en Berna 38 representantes de diversos gobiernos, y en 9 de octubre habían terminado su misión, que produjo como resultado La Unión general de Correos, que comprendía 22 estados, 40 millones de kilómetros cuadrados de territorio, y comunicaba á 345 millones de habitantes. Se acordó, entre otras cosas, que los países entre los que se concluyera el tratado formarían, con el título Unión general de Correos, un solo territorio postal para el efecto de las comunicaciones; se fijó la tasa general de cada carta simple de 15 gramos en 0,25 de peseta, con facultad de los Estados de aumentar el precio ó disminuirlo en las que procedieran de su país, siempre que no bajara de 0,20 ni excediera de 0,32; se declaró que no se podían cobrar derechos por condución de las cartas de la Unión general de Correos, y que en caso de que una carta no llevara el franqueo correspondiente se cobrase al destinatario el doble de la tarifa que esté fijada para las cartas franqueadas.

Se creó una oficina internacional, con residencia en Berna, para resolver todas las dificultades que pudieran surgir entre las naciones convenidas, oficina que sostienen los que forman parte de la Unión de Correos, y que en la actualidad se titula Bureau International de l'Union Postal, dirigida con notable acierto por Eugenio Bivel.

El tratado, que se firmó espontáneamente, se ajustó por tres años, que comenzaron á contarse en 1.° de julio de 1879, en que empezó á regir el tratado, considerándolo indefinidamente prolongado; las potencias contratantes quedaban en libertad de retirarse de la convención, siempre que lo avisaran con un año de antelación.

Al Congreso de Berna sucedió el de París, en el año 1878, firmándose el tratado en 1.° de junio del mismo año; las sesiones del Congreso fueron muy breves, pues se habían preparado perfectamente por las oficinas de Berna, por el comité nombrado al efecto, y por el periódico órgano de la Unión Postal, que se publica mensualmente desde octubre del año 1875.

En el Congreso de París de 1878 adquirió más importancia la Unión internacional de Correos, como lo prueba el hecho de resultar aplicable á 70 millones de kilómetros cuadrados y á 750 millones de habitantes.

En el Congreso de París se cambió el nombre, y, en vez de Unión general de Correos, se llamó desde entonces Unión Postal Universal.

El último Congreso Postal se ha reunido en Lisboa el año 1885, del 4 de febrero hasta el 21 de marzo, formando en esta época la Unión Postal 53 estados con 80 millones de kilómetros cuadrados y 832 millones de habitantes.

El próximo Congreso Postal Internacional se reunirá en Viena en el año 1891.

La Unión Postal Universal está dividida en dos zonas en que rigen distintas tarifas: la primera la componen Alemania, Heligoland, Austria-Hungría y el Principado de Lichtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Irlanda é Islas Feroe, Egipto, Nubia, Sudán, Estados Unidos de la América del Norte; Francia, Argelia, Córcega y Principado de Mónaco, Gran Bretaña, Chipre, Malta, Grecia é Islas Jónicas, Italia, Cerdeña y República de San Marino, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Terranova, Túnez, Trípoli y Berbería. La segunda zona está compuesta por la República Argentina, Bolivia, Brasil, Compañía de Nueva Guinea, Estado libre del Congo, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Hawaii, Honduras, Japón, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, República del Salvador, Siám, República Oriental del Uruguay, Venezuela, Posesión alemana de Camerón en la costa Oeste de Africa, Colonias danesas de América, Colonias establecimientos franceses en Africa, Asia, América y Oceanía, Colonias y establecimientos españoles, Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa, y América, Establecimientos italianos en el Mar Rojo, Colonias Neerlandesas en Oceanía y América, Colonias y establecimientos portugueses en Asia y Oceanía, Oficinas y establecimientos de correos establecidos por la Administración de la Colonia Inglesa de Hong-Kong y la Japonesa en China y Corea, y establecimientos indiánicos de Mascate, Golfo Pérsico, Guadur y Mandalay.

Hé aquí las tarifas para las dos zonas:

	PRIMERA ZONA		SEGUNDA ZONA	
	Tipo de peso — *Gramos*	Precio — *Céntimos*	Tipo de peso — *Gramos*	Precio — *Céntimos*
Cartas ordinarias franqueadas	15	0,25	15	0,40
Cartas ordinarias no franqueadas	15	0,50	15	0,60
Tarjetas postales	»	0,10	»	0,15
Idem con respuesta pagada	»	0,20	»	0,30
Periódicos, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras de comercio	50	0,05	15	0,05
Derecho de certificación	»	0,25	»	0,25
Derecho de recibo de aviso de un certificado	»	0,10	»	0,10

El servicio internacional de valores declarados se admite también, aunque limitado, en lo que á España se refiere, á ciertas y determinadas administraciones; respecto á valores declarados podemos decir, en resumen, que no se puede exceder de 10 000 pesetas de envío; que se responde de lo declarado, salvo pérdida por fuerza mayor; que en los valores declarados que se pierdan la Administración en cuyo territorio se pierda es la responsable; que la carta ha de ir debidamente acondicionada; que las reclamaciones por pérdida deben entablarse en el plazo de un año, y que se precisa certificar las cartas con valores declarados. Para remitir valores declarados de España al extranjero es preciso tener en cuenta la siguiente tarifa:

PAÍSES DE DESTINO	Franqueo por cada 100 grs.	Derecho de seguro por cada 100 pesetas
Portugal, islas Azores, Madera	0,10	0,10
Francia, Argelia, Regencia Túnez	0,25	0,10
Alemania (vía Alsacia), Bélgica, Luxemburgo, Italia, Suiza	0,25	0,15
Alemania (vía Bélgica), Heligoland, Austria-Hungría, Países Bajos	0,25	0,20
Dinamarca, Islandia é islas Feroe, Rusia y Finlandia, Serbia, Colonias portuguesas de Santiago, Santo Tomé y Príncipe; Loanga	0,25	0,25
Bulgaria, Egipto, Suecia	0,25	0,30
Noruega	0,25	0,35
Antillas danesas, colonias francesas y oficinas en el Tonkín	0,40	0,25
Groenlandia	0,40	0,40
Turquía	0,25	0,45

Para terminar lo relativo á la Unión Postal, indicaremos algunas noticias respecto á su organización.

El franqueo de las cartas es obligatorio; en caso de que falte el sello se pagará el doble; para los efectos del franqueo se consideran como papeles de negocios las actas y documentos escritos ó dibujados á mano, total ó parcialmente; las partituras ú hojas de música manuscritas, y, en general, todos los escritos que no tengan carácter de una correspondencia personal y de actualidad. Estos papeles disfrutarán de su rebaja de tarifa, siempre que se contengan en un sobre abierto ó vayan con faja; el porte no debe ser inferior á 0,25 y su peso no puede ser mayor de dos kilos.

Los impresos, es decir, los periódicos y todas las impresiones ó reproducciones obtenidas sobre papel, pergamino ó cartón, por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía ó de otro procedimiento mecánico fácil de reconocer, hecha excepción del calco.

Los impresos no podrán pasar de dos kilos de peso, y se empaquetarán de manera que pueda verificarse si son tales impresos.

Las muestras, cuyo peso no podrá pasar en general de 250 gramos y de 350 para Francia, Bélgica y Suiza, se precisa que vayan bien acondicionadas; los paquetes á Portugal pueden exceder de 500 gramos.

Se prohibe terminantemente en el convenio de París el curso de oro ó plata, sea en alhajas ó en monedas.

Entre muchas de las naciones convenidas existe el servicio de paquetes postales, recientemente establecido en España, y el de giro postal, que nosotros lo hemos aceptado en el interior solamente para las suscripciones de los periódicos.

No es posible prescindir, si bien sea á la ligera, de la cuestión del monopolio postal y su razón de ser.

El correo, tal y conforme está organizado en la actualidad, es un monopolio del Estado, que con excepción de los Estados Unidos é Inglaterra es considerado como una renta, más bien que como un servicio que presta el Estado.

Esta idea la combaten no pocos economistas, asegurando que el correo no debe de producir nada al Estado; únicamente se debe cobrar por el porte de la correspondencia lo suficiente para que no sea gravoso al gobierno, que, por otra parte, tiene bastantes ganancias con que la facilidad de las comunicaciones aumente el tráfico y los negocios, lo que viene á redundar en beneficio de la prosperidad privada y pública.

El correo, que, como se ha dicho, es un monopolio del Estado, es combatido en tal concepto por no pocos tratadistas, que encuentran antieconómico el que el Estado no permita que se

establezca la concurrencia postal, lo que produciría como inmediato resultado la baja de los portes de las cartas; afirman los que tal piensan que no hay por qué tener peligros de infidelidad en las Compañías, primero porque se las podría tener muy vigiladas y sujetas al Código penal por la menor infracción de sus deberes, y en segundo lugar porque hoy se consignan á las Compañías de ferrocarriles y de vapores objetos de incalculable valor y que no se pierden, y que, en último extremo, estaban los seguros de cartas, que servirían para los casos de importancia.

Los que, por el contrario, opinan que debe ser un monopolio del Estado el transporte de la correspondencia, afirman, entre otras cosas, que el Estado, no proponiéndose conseguir un lucro, sino sólo servir, es más seguro que las empresas particulares; y además, que de entregar la conducción de la correspondencia privada á empresas particulares, implicaría, ó el tener que entregarle también la pública, ó establecer otro servicio sólo para esta correspondencia, y que lo primero sería antipolítico, pues se ponían en manos de una empresa los secretos de la gobernación del Estado, y lo segundo sería más caro.

A más de estas razones existe otra que no deja de tener importancia para la solución que se dé al problema del monopolio de correos, y ésta es que por el servicio de correos el Estado se encuentra con una fuente de ingresos de alguna entidad, obtenidos de los contribuyentes, no solamente sin dificultad, sino las más de las veces con gusto, por ser el gasto de la correspondencia en interés particular del que escribe.

– CORREO DE GABINETE: *Adm.* Los correos de gabinete en su origen eran los encargados de conducir la correspondencia Real, tanto al interior como al exterior; en este sentido se habla de ellos en la Ordenanza Española de 1794, título II, caps. III y XI, y en la ley 8.ª, tít. XIII, lib. III de la Nov. Recop., que fijan sus derechos y la obligación que de auxiliarles tenían todas las autoridades y justicias.

En España han perdido la importancia que antes tenían desde que el ferrocarril ha facilitado las comunicaciones.

Existen también los correos de gabinete de las embajadas y legaciones, y sirven para conducir notas y despachos de los Ministros en el extranjero á sus respectivos gobiernos, y viceversa.

Estos correos se les considera bajo el amparo del derecho de gentes, y son inviolables.

Para gozar de tales derechos es preciso que lleven un pasaporte especial de su gobierno que los confirme en la comisión; en caso de guerra necesitan pasaportes de los beligerantes para atravesar sus territorios.

En las cuestiones internacionales que han surgido por la inviolabilidad de los correos de las embajadas, los Estados Unidos han declarado que se faltaba á la ley general de las naciones violando las cartas de un Ministro público. Como excepción al principio de inviolabilidad, está el caso de conspiración del mensajero internacional contra el Estado en que se encuentra; siempre que se demuestre por un hecho indudable que conspira, se pueden examinar sus papeles.

– CORREO (DEL): *Geog.* Rancho de la municipalidad y part. de Santa María del Oro, est. de Durango, Méjico; 175 habitantes.

CORREO (de *cod*, con y *reo)*: m. *For.* Cómplice con otro en un delito.

CORREÓN: m. aum. de CORREA.

> –¿Quién nos presta un CORREÓN
> De aquellos donde se cuelga
> El espadín?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CORREÓN: Cada una de las correas fuertes que sostienen la caja del coche.

> Un CORREÓN de estribo de coche no pueda pasar de tres reales y medio.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CORREOSO, SA: adj. Que fácilmente se doblega y extiende sin romperse.

> Las tablas son á manera de cedro, no de materia tan CORREOSA, sino más endeble y vidriosa.
>
> OVALLE.

> Su paja (la del centeno) es fina y más CORREOSA que la del trigo; etc.
>
> OLIVÁN.

CORREPOCO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Los Tojos, p. j. de Cabuérniga, prov. de Santander; 52 edificios.

CORRER (del lat. *currĕre)*: n. Caminar con velocidad.

> Fuíme á mi madre CORRIENDO, que me escondiese, y contéla todo el caso.
>
> QUEVEDO.

> Un vecino de este lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió á CORRER á otro su vecino que no pesa más que cinco.
>
> CERVANTES.

– CORRER: Moverse progresivamente de una parte á otra los fluidos y líquidos; como el aire, el agua, el aceite, etc.

> –¿Qué hace usté aquí, señorita,
> Tan sola? – CORRE más fresco
> Que arriba.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> A un lado, y tal vez á ambos, CORRE el agua cristalina con grato murmullo.
>
> VALERA.

– CORRER: Tratándose de los vientos, soplar ó dominar.

> Quiero decir que cuando navega en la mar una nao, puede hacer el viaje que pretende, de cualquiera de cinco partes que CORRA el viento, aunque no le será igualmente provechoso; mas CORRIENDO de una de tres, no podrá navegar adonde pretende.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CORRER: Hablando de los ríos, caminar ó ir por tales partes, dilatarse y extenderse tantas leguas.

> Nace este río hasta cuatro leguas del nacimiento del Guadalquivir; y aunque no CORRE más de cuatro, por ser muy grande, es harto conocido.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Este monte Idubeda hace que el río Ebro no CORRA hacia Poniente como los otros ríos más nombrados y más famosos de España.
>
> MARIANA.

– CORRER: Ir, pasar, extenderse de una parte á otra.

> Cierto ramo de montes, que nace y se desgaja de los Pirineos... y más adelante corta y parte por medio la provincia de Galicia, donde hace el Cabo de Finisterre, que CORRE y se mete en la mar.
>
> MARIANA.

> La cordillera CORRE de Norte á Sur.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORRER: Tratándose del tiempo, transcurrir, tener curso.

> CORRÍA el año de mil y quinientos y veinte y dos, y la víspera de aquel alegre y gloriosísimo día que fué principio de nuestro bien, etc.
>
> RIVADENEIRA.

> Ni más loable avaricia
> Que la del tiempo que CORRE.
>
> ALONSO DE BARROS.

– CORRER: Dicho de pagas, sueldos ó salarios, ir devengándose.

– CORRER: No haber detención ni dificultad en su pago.

– CORRER: Partir de ligero á poner en ejecución alguna cosa.

> Quien CORRE ligeramente á la venganza, más se deja llevar de la pasión que del honor.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CORRER: RECURRIR.

> CORRAMOS, pues, á esta Santísima Virgen, como nos exhorta San Crisóstomo, para conseguir nuestra felicidad.
>
> RIVADENEIRA.

– CORRER: Pasar un negocio por donde corresponde.

– CORRER: Estar admitida ó recibida una cosa.

– CORRER: Pasar, valer una cosa durante el año ó tiempo de que se trata.

> Los libros de alcances y otros cualesquiera que sirven para más de un año, y hoy están formados y CORREN en la dicha Contaduría Mayor de Cuentas... Los libros que hubieren de servir para más tiempo de un año, CORRAN hasta que se acabe el papel que se pusiese para su primera formación... y se hagan otros del papel sellado, que CORRIERE aquel año en que se cerraren.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORRER: Seguido de una expresión que indique precio, VALER.

> El pan, el trigo, la cebada CORRE á tanto.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CORRER: a. Sacar á carrera abierta, por diversión, apuesta ó experimento, el bruto en que se está montado.

> Acuérdome que un día CORRÍAS tú una yegua, con un freno de cuero bayo.
>
> LOPE DE VEGA.

– CORRER: Perseguir, acosar.

> Y que estos terceros, ó los que lo deban recaudar (habla de los diezmos) defendemos que no *sean* amenazados ni CORRIDOS de ninguno, ni heridos por demandar su derecho.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORRER: LIDIAR, correr y sortear toros ú otras fieras.

> Fué harta misericordia del Señor, que á aquella hora encerraban toros para CORRER otro día, no nos topar alguno.
>
> SANTA TERESA.

> Y no me atrevo á hablar, de ver en muchos lugares que hacen votos religiosamente en las festividades de algunos santos de CORRER toros.
>
> FRANCISCO DE AMAYA.

– CORRER: Hacer que una cosa pase ó se deslice de un lado á otro. U. t. c. r.

> CORRE esa silla.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORRER: Tratándose de cerrojos, llaves, etcétera, ECHAR.

> Yo sentí andar con la puerta,
> Y descorrer los cerrojos
> Y volverlos á CORRER
> Muy despacio; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– CORRER: Hablando de velos, cortinas, etc., echarlos ó tenderlos, cuando están levantados ó recogidos; ó levantarlos ó recogerlos, cuando están tendidos ó echados.

> Está por la parte de dentro del tabernáculo, cubierto el Santísimo Sacramento con unas *cortinas* de tela de oro encarnada, y unas cintas del mismo color, con que se CORREN cuando se descubre Su Majestad.
>
> LUIS MUÑOZ.

> CORRIERON el telón; abrieron las puertas; salió renegando toda la gente; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CORRER: Desatar el nudo ó lazada de una cinta, cordón ú otra cosa que haga lazo y con que esté cerrado ó asegurado un talego, bolsa, etcétera.

> Alegróle la memoria de aquel bien, y con el mismo pensamiento CORRIÓ la cinta de su zurrón, y sentada entre unos juncos, buscóla entre otros papeles.
>
> LOPE DE VEGA.

– CORRER: Arrostrar, entregarse á contingencias determinadas ó indeterminadas.

– CORRER: RECORRER.

> ... si navega el mercader y si CORRE las mares, es por tener paz con su codicia, que le solicita y guerrea.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Adolfo ha CORRIDO medio mundo.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CORRER: Recorrer en son de guerra territorio enemigo.

> Llaman adalides en lengua castellana á las guías y cabezas del campo, que entran á CORRER tierra de enemigos.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– CORRER: Arrendar, sacar á pública subasta.

– CORRER: fam. Arrebatar, saltear y llevarse alguna cosa.

> Yo que me vi ya mal con el ama, y que no la podía burlar, busqué nuevas trazas de holgarme, y dí en lo que llaman los estudiantes CORRER ó rebatar... Decían los compañeros, que yo sólo podía sustentar la casa con lo que CORRÍA: que es lo mismo que hurtar en nombre revesado.
>
> QUEVEDO.

> De noche se va al mercado,
> Si no hay otro mal que hacer,
> En otro traje, á CORRER
> Asadores de adobado.
>
> ROJAS.

– CORRER: Avergonzar y confundir. Ú. t. c. r.

Se riñen y dan gravísimas reprensiones, con palabras y razones que los CORREN y avergüenzan.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

... empezaron (los indios) á CORRERSE de tener dioses tan sufridos; etc.
SOLÍS.

Haz gala, Sancho (dijo don Quijote) de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores: porque viendo que no TE CORRES, ninguno se pondrá á CORRERTE; etc.
CERVANTES.

– CORRERSE: r. Hacerse á derecha ó izquierda los que están en línea.

Nosotros NOS CORREREMOS
A los lados, mientras hablan
Usted y este caballero.
HARTZENBUSCH.

– CORRERSE: Pasarse, deslizarse una cosa con suma ó demasiada facilidad.

– CORRERSE: fam. Excederse, espontanearse demasiado.

– CORRERSE: fam. Ofrecer por una cosa más de lo debido.

NO TE CORRAS.
Diccionario de la Academia.

– A MÁS CORRER, Ó Á TODO CORRER: m. adv. Yendo con la velocidad, violencia ó ligereza posible.

Hiciéronlo así: y como hallasen los reales vacíos, *á más* CORRER vuelven á la ciudad, para dar aviso de lo que pasaba.
MARIANA.

Acudió Sancho Panza á socorrerle (á su amo) *á todo el* CORRER de su asno, etc.
CERVANTES.

– A TODO TURBIO, Ó Á TURBIO, CORRER: m. adv. fig. Por mal que vayan las cosas, ó por desgraciadamente que sucedan.

– CORRER á uno alguna cosa: fr. Corresponder incumbir, tocar.

A Manuel le CORRE la obligación de leer.
Diccionario de la Academia.

– CORRER uno CON alguna cosa: fr. Entender en alguna cosa, encargarse de ella.

– CORRER CON uno: fr. fig. Tener trato y buena correspondencia con él. Se usa con los adverbios *bien* ó *mal*.

– CORRERLA: expr. fam. Andar en diversiones ó en lances peligrosos ó ilícitos, especialmente si es á deshora de la noche.

– CORRER POR uno alguna cosa: fr. CORRER uno CON alguna cosa.

– EL QUE MENOS CORRE, VUELA: fr. proverbial que da á entender el disimulo con que obra alguno, afectando descuido ó indiferencia al mismo tiempo que solicita las cosas con más eficacia.

CORRERÍA: f. Hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país.

Hicieron (los cartagineses) CORRERÍAS muchas y muy grandes por sus campos, etc.
MARIANA.

– CORRERÍA: Viaje, por lo común corto, á varios puntos, volviendo á aquél en que se tiene residencia.

Después hicimos una CORRERÍA por las parroquias de Somió y Cabueñes, etc.
JOVELLANOS.

– CORRERÍA: CORREA, Ó CORREAJE.

CORRES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Vitoria, prov. de Alava; 180 habits. Situada cerca de Santa Cruz de Campero, en terreno muy desigual, entre riscos y peñascos, sobre la orilla izquierda del pequeño río Izqui, que baja de los montes de este nombre. Cereales y legumbres; miel. En la Edad Media fué una importante fortaleza, y en una sentencia ejecutoria del año 1312 se le llama Portiella de Corres.

CORRESPONDENCIA: f. Acción, ó efecto, de corresponder ó corresponderse.

... jamás pondrían (los españoles) en olvido la merced que les hiciese (Alejandro), ni cometerían por donde en algún tiempo se desease en ellos lealtad y toda buena CORRESPONDENCIA; etc.
MARIANA.

A este lunar, dijo don Quijote, según la CORRESPONDENCIA que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del muslo que corresponde al lado donde tiene el del rostro; etc.
CERVANTES.

... á mi amor
No es buena CORRESPONDENCIA,
Después de tan larga ausencia,
Desvanecerme el favor.
LOPE DE VEGA.

..., se descubrió una calle muy larga y espaciosa, de grandes casas, edificadas con igualdad y CORRESPONDENCIA, etc.
SOLÍS.

... el precio que se debe tomar por regla debe ser uno solo, pero tal, que tenga CORRESPONDENCIA con todos los demás.
JOVELLANOS.

– CORRESPONDENCIA: Trato que tienen entre sí los comerciantes sobre cosas de su comercio.

La reina llamó á un mercader rico, que habitaba en Londres, y era francés, el cual tenía CORRESPONDENICA en Francia, Italia y España.
CERVANTES.

– CORRESPONDENCIA: CORREO, conjunto de las cartas que se reciben ó despachan.

– CORRESPONDENCIA PRIVADA: *Legisl.* Según la Constitución vigente, la correspondencia privada es inviolable. Como es fácil comprender, el simple particular, para contravenir este precepto, necesita ejecutar ciertos hechos que constituyen delitos penados por la ley. Por esta razón, al castigar el Código penal vigente el delito de sustracción, detención y apertura de la correspondencia, habla únicamente de los funcionarios públicos, es decir, de aquellos que por su cargo puedan cometer estos delitos, sin ejecutar otros hechos punibles.

El art. 218 del citado Código pena con la multa de 125 á 1 250 pesetas al funcionario público que, no siendo autoridad judicial, detuviere la correspondencia privada confiada al correo ó recibida y cursada á su destino por la primera estación telegráfica en que se hubiere entregado.

Incurre en la pena de suspensión en sus grados medio (de dos años y un día á cuatro años), y máximo (de cuatro años y un día á seis años) y multa de 250 á 2 500 pesetas, el funcionario público que no siendo autoridad judicial abriere la correspondencia privada confiada al correo. (Art. 219.)

El delito de sustracción de la correspondencia privada cometido también por funcionario público, se castiga con la pena de inhabilitación absoluta temporal en sus grados mínimo (de seis años y un día á ocho años), y medio (de ocho años y un día á diez años) y multa de 500 á 5 000 pesetas (art. 220). V. DELITOS CONTRA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES.

El título VIII del libro II de la ley de Enjuiciamiento criminal de 1882, trata entre otras cosas de la apertura de la correspondencia escrita y telegráfica, y establece en su art. 579 que el Juez, durante el sumario, podrá acordar la detención de la correspondencia privada, postal y telegráfica que el procesado remitiere ó recibiere, y su apertura y examen si hubiere indicios de obtener por estos medios el descubrimiento ó la comprobación de algún hecho ó circunstancia importante de la causa. La práctica de esta operación podrá encomendarse al Administrador de Correos y Telégrafos ó jefe de la oficina en que la correspondencia deba hallarse. El empleado que hiciere la detención remitirá inmediatamente la correspondencia al Juez instructor de la causa. Podrá asimismo el Juez ordenar que se le faciliten por cualquiera Administración de Telégrafos copia de los telegramas por ella transmitidos si pudieran contribuir al esclarecimiento de los hechos. Todo auto de detención de la correspondencia escrita ó telegráfica será motivado, debiendo determinar además la que haya de ser detenida ó registrada, ó los telegramas cuyas copias hayan de ser entregadas, por medio de la designación de las personas á cuyo nombre se hubieren expedido, ó por otras circunstancias igualmente concretas. Para la apertura y registro de la correspondencia postal deberá citarse al interesado, quien podrá presenciar la operación ó designar persona que la presencie. Si el procesado estuviere en rebeldía, ó si citado para la apertura no quisiere presenciarla ó nombrar persona para que en su nombre lo haga, el Juez, sin embargo, procederá á la apertura de dicha correspondencia. Se verificará esta operación abriéndola el Juez por sí mismo, y después de leerla para sí apartará la que haga referencia á los hechos de la causa y cuya conservación considere necesaria. Los sobres y hojas de esta correspondencia, despuès de tomar las notas necesarias para la práctica de otras diligencias de investigación á que la correspondencia diere motivo, se rubricarán por todos los asistentes y se sellarán con el sello del Juzgado, encerrándolo todo después en otro sobre, que conservará el Juez en su poder bajo su responsabilidad. Podrá este pliego abrirse cuantas veces lo considere preciso el Juez, citando previamente al interesado. La correspondencia que no se relacione con la causa se entregará en el acto al interesado ó á su representante. Si aquél estuviere en rebeldía se entregará cerrada á un individuo de su familia mayor de edad. Si no fuere conocido ningún pariente del procesado se conservará dicho pliego cerrado en poder del Juez hasta que haya persona á quien entregarlo. La apertura de la correspondencia se hará constar por diligencia firmada por el Juez instructor, secretario y demás asistentes, expresándose en ella cuanto hubiere ocurrido. (Artículos 580 al 588 de la ley de Enjuiciamiento civil.)

Antes de terminar este artículo diremos lo que sobre detención y apertura de la correspondencia establecía la Constitución de 1869 y establece la vigente. Según aquélla, en ningún caso podía detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo, ni tampoco detenerse la telegráfica; pero en virtud de auto motivado de Juez competente podía detenerse una y otra, y abrirse en presencia del procesado la que se le dirigiere por el correo. Cuando el auto carecía del requisito de ser motivado, ó cuando los motivos en que se hubiera fundado se declararen en juicio ilegítimo ó notoriamente insuficientes, la persona cuya correspondencia hubiere sido detenida tenía derecho á reclamar del Juez que hubiere dictado el auto una indemnización proporcionada al daño causado, pero nunca inferior á 500 pesetas.

La Constitución de 1876, sin entrar en tantos detalles, dice sólo que no podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo, y que todo auto de detención será motivado.

CORRESPONDER (de *con* y *responder*): n. Pagar con igualdad, relativa ó proporcionalmente, afectos, beneficios ó agasajos.

Si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma más adornan, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por CORRESPONDER á la intención, que por sólo su gusto procura que la pierda?
CERVANTES.

... CORRESPONDIÓ (el cacique) con otro género de sumisiones á su modo, etc.
SOLÍS.

– (Sólo á mí me CORRESPONDE.
Sus ojos lo están diciendo).
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORRESPONDER: Tocar, pertenecer.

Con inserción por menor de los instrumentos y despachos, que CORRESPONDEN á cada uno de los dichos cuatro sellos.
Nueva Recopilación.

Y siempre á un desdichado CORRESPONDE,
Olvido general, favor incierto, etc.
VALBUENA.

– CORRESPONDER: Tener proporción una cosa con otra.

No siempre CORRESPONDEN los sucesos á los medios.
SAAVEDRA FAJARDO.

Las obras que tenemos á la vista prueban hasta qué punto CORRESPONDIÓ el suceso *á* nuestras esperanzas.
JOVELLANOS.

– CORRESPONDERSE: r. Comunicarse por escrito una persona con otra.

En otras materias *se* CORRESPONDÍA con un cortesano de París: el cual entre otras novedades le escribió que habían preso á una mujer, por los más fieros hechizos que jamás se habían oído de mujer alguna.
ZAVALETA.

– CORRESPONDERSE: Atenderse y amarse recíprocamente.

Alentándole á acercarse á Florencia, donde por el afecto con que *se* CORRESPONDIERON sus padres... pensaba integrarle en su antigua autoridad.
OTÓN EDILO NATO DE BETISSANA.

CORRESPONDIENTE: adj. Proporcionado, conveniente, oportuno.

Cada uno de los cuatro evangelistas cerró su Evangelio con un remate proporcionado y CORRESPONDIENTE al principio con que entró, para prueba del asunto que tomaba.
P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y CORRESPONDIENTE á la que ha de ser Madre del Verbo.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– CORRESPONDIENTE: Que tiene correspondencia con una persona ó corporación. U. t. c. s.

El mercader, descontados sus intereses y ganancias, dijo á la reina que las daría ciertas y seguras para Sevilla, sobre otro mercader francés su CORRESPONDIENTE.
CERVANTES.

CORRESPONDIENTEMENTE: adv. m. Con correspondencia.

CORRESPONSAL: adj. CORRESPONDIENTE, que tiene correspondencia con una persona ó corporación. U. m. entre comerciantes, y muy frecuentemente c. s.

CORRESPONSAL, el que corresponde á otro mercader ó tratante.
COVARRUBIAS.

..., hé aquí nuestra contestación al incógnito CORRESPONSAL.
LARRA.

CORRESPONSIÓN: f. ant. Correspondencia ó proporción de una cosa con otra.

CORRETAJE: m. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas.

El corredor que afirma que el contrayente es idóneo y abonado para el contrato, no lo siendo, aunque lleve el estipendio del CORRETAJE, no queda obligado á satisfacerlo.
JUAN DE HEBIA BOLAÑOS.

– Me he dedicado al comercio...
¡Pero sin tienda! Mi sangre
No me permite... – Ya entiendo.
Comercio de CORRETAJE: etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORRETAJE: Premio y estipendio que logra el corredor por su diligencia.

Papel, en fin, que no alteran
Contratiempos ni derrotas,
Y ni paga CORRETAJE,
Ni está sujeto á reformas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CORRETEAR (frecuent. de *correr*): a fam. Andar de calle en calle ó de casa en casa.

CORRETORA: f. En algunas comunidades, religiosa que tiene por oficio regir y gobernar el coro en orden al canto.

CORREVEDILE: com. fig. y fam. Persona que lleva y trae cuentos y chismes de una parte á otra.

Y basta que ella me fíe
Sus secretos y yo sea
Su amigo y CORREVEDILE
Para acompañarla pío. etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORREVEDILE: fig. y fam. ALCAHUETE.

CORREVEIDILE: com. fig. y fam. CORREVEDILE.

... su muleta (la de Mercedes) parece que se ha convertido en el bastón alado del CORREVEIDILE de los dioses.
HARTZENBUSCH.

CORREVERÁS: m. Cualquier juguete para niños, que representando una carroza, ó una figura humana ó de animal, se mueve por sí solo y corre al impulso de oculto muelle.

– CORREVERÁS: Juguete fantástico é ideal, con cuyo ofrecimiento se engaña y distrae á los niños, para que se presten dóciles á tomar una medicina estando enfermos, ó cedan gustosos á los mandatos de sus padres.

CORREYUELA: f. ant. CORREHUELA.

CORRÈZE: *Geog.* Río del centro de Francia, en la cuenca del Gironda; 85 kms. de curso por el dep. á que da nombre. Sus fuentes están al S. de la meseta de Millevache, al pie de una montaña de 948 m. (La Roca del bosque de Cubesse). Desemboca en el Vezère, cerca de un puente, en el f. c. de París á Tolosa. ‖ Cantón en el dist. de Tulle, dep. del Corrèze, Francia; 9 municipios y 9 000 habits. ‖ Departamento de Francia, perteneciente á la región central. Formó parte del antiguo Limousin y pertenece casi en su totalidad á la cuenca del Dordogne. Limita al N. con el dep. de Creuse y de Haute Vienne, al O. con el de Dordogne; al S. con el de Lot y al E. con los de Cantal y Puy de Dôme. Su extensión es de 5 866 kms.² y su población de 312 000 habits., ó sea 54 por km.² El terreno, casi siempre elevado, semejase bastante al de su vecina la Auvernia, no sólo por su disposición topográfica sino también por el clima y por las costumbres de sus habitantes. Durante días enteros se pueden recorrer en este departamento grandes espacios graníticos á la altitud media de 800 metros. El clima es frío y la vegetación escasa, por lo cual la tierra se presta mejor á pastos que al cultivo. Los puntos culminantes de la árida y fría meseta de Millevache y de los montes del Limousin, son los picos de Adouze (954 m.), Besson (984), Meymac (978) y Mas Chevalièr (971). Las llanuras son fértiles, ricas, y de clima agradable, pudiendo contarse en el número de los países más ricos de Francia. Sólo una pequeña porción de la parte N. del departamento pertenece á la cuenca del Loire, y en ella nace el Corrèze. El resto envía sus aguas al Garonne por el Dordogne, que recibe varios afluentes de escasa consideración, tales como el Chavanon, el Diège, el Trionsonne, el Luzege, el Loustre, el Tourmente, y además el Vezère, río más importante por la longitud de su curso (125 kms.) y por la masa de aguas que arrastra. El clima, aunque frío según dijimos, es sano, pero húmedo y sujeto á frecuentes nieblas. El suelo es, en su mayor parte, granítico, presentando en la *Xaintrie*, pequeña región que físicamente depende de la Auvernia, vestigios de antiguos volcanes. Las principales riquezas minerales son: hierro (en Nespouls, Estival, Meilhards, Saint Cernin de Larche); hulla (en Argentat, Lapreau, Brives y Meimac), pizarras (en Saillant), antimonio, cobre y plomo, en pequeña cantidad los tres últimos. En Saint Eaupere hay aguas termales. La flora abunda en plantas medicinales y aromáticas, pero la cosecha de cereales no basta para el consumo. Las patatas y las castañas abundan. La vid da buenos productos en Alassac, Danzenac, Beaulieu é Issandon. Los bosques cubren 45 000 hects. y los prados 72 000. La industria está muy poco adelantada, reduciéndose á manufacturas de armas en Tulle, tejidos de algodón en Brives; papelerías, alfarerías, curtidos, objetos de paja, sombrerería, etcétera, etc. El principal comercio se hace en granos, frutas, aceites, ganados, armas de fuego y encajes. Es de los departamentos franceses que menos vías de comunicación tienen. La capital es Tulle y se divide en tres distritos: Tulle, Brives-la-Gaillarde y Ussel, los cuales á su vez se fraccionan en cantones (29) y ayunts. (287). Pertenece el dep. á la dióc. de Tulle, sufragánea de Bourges; á la división militar y al Tribunal de apelación de Limoges, y á la Academia universitaria de Clermont.

CORRIB: *Geog.* Lago en los condados de Mayo y de Galway, prov. de Connaught, Irlanda, de forma muy irregular. Se estrecha hacia el centro hasta el punto de parecer dos lagos separados. En la parte inferior no hay ninguna isla, pero la superior tiene, según dicho popular, tantas como días el año. Después del Neagh es el mayor de todos los lagos de Irlanda. Tiene de N. O. á S. E. 44 kms. de long. con anchura variable de 1 ½ á 10. Recibe, por vías subterráneas, las aguas del lago Mask; por el río Clare al S. E., las del lago Clonkeen, y por su extremidad S. O. desagua en la bahía de Galway, por un río llamado Corrib.

CORRIDA: f. CARRERA, movimiento acelerado del hombre ó animal, para pasar prontamente de un sitio á otro,

... y luego sin más ni más, á todo el correr de ellos, se vuelven á encontrar, y en mitad de la CORRIDA se encomiendan á sus damas.
CERVANTES.

Pero por más veloz en la CORRIDA
El mozo Curiomán se señalaba, etc.
ERCILLA.

– CORRIDA: ant. Fluxión ó movimiento de un líquido.

... los ojos hundidos, los lagrimales abrasados de la continua CORRIDA del humor ardiente que se destilaba por ellos.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

CORRIDA: ant. CORRERÍA, viaje, por lo común corto, etc.

Volveré por Leytariegos para ver otra garganta de nuestros montes, salir á Cangas, y de paso hacer la CORRIDA de los monasterios que pensé ver antes.
JOVELLANOS.

– CORRIDA DEL TIEMPO: fam. Celeridad con que pasa el tiempo.

Todo se desvanece, ó con un soplo delicado de la fortuna, ó con una veloz CORRIDA *del tiempo*.
FRANCISCO DE AMAYA.

– CORRIDA DE TOROS: Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada.

... asiste (Peseuño) á una CORRIDA *de toros*, y goza más, si cabe, que el día que se libró de quintas.
HARTZENBUSCH.

– CORRIDA DE CABALLO, Y PARADA DE BORRICO: ref. con que se zahiere al que empieza una cosa con garbo, y luego la echa á perder.

– DE CORRIDA: m. adv. Aceleradamente, con presteza ó velocidad.

Mas tratando muy *de* CORRIDA la virtud y prueba de los remedios, no regularon con la experiencia sus efectos y facultades.
ANDRÉS DE LAGUNA.

...: por el pobre todos pasan los ojos como *de* CORRIDA, y en el rico los detienen; etc.
CERVANTES.

– CORRIDA DE TOROS. *Taurom.* I El origen de la fiesta favorita de los españoles ha sido motivo de discusiones entre los autores. Dicen unos que no fué en España en donde por primera vez se ensayó la lidia de los toros. En la Mauritania, en la Tesalia y en otras comarcas gozaron en los tiempos de la antigüedad de gran reputación y fama, no solamente la lidia efectuada á caballo, sino la que se verificaba á pie. Los romanos conocieron unos juegos á los que llamaron *Taurilia*, y muy bien pudieran las corridas de toros tomar su origen de aquellos juegos. Mas aun suponiendo sea cierto que los romanos importaran á España la costumbre de lidiar ó correr toros, también lo es que España olvidó ó desterró aquella costumbre, por efecto, sin duda, de la invasión que sufrió y el cambio de razas efectuado. Tratando de este punto don Nicolás Fernández de Moratín en una carta histórica dirigida al excelentísimo señor príncipe Pignatelli, sobre el origen y progreso de las fiestas de toros en España, dice lo que sigue: «Las fiestas de toros conforme las ejecutan los españoles, no traen su origen, como algunos piensan, de los romanos, á no ser que sea un origen muy remoto, desfigurado y con violencia; porque las fiestas de aquella nación en sus circos y anfiteatros, aun cuando entraban toros en ellas, y éstos eran lidiados por los hombres, eran con circunstancias tan diferentes, que si en su vista se quiere insistir en que ellas dieron origen á nuestras fiestas de toros, se podrá también afirmar que todas las acciones humanas deben su origen precisamente á los antiguos y no al discurso, á la casualidad ó la misma naturaleza. Buen ejemplo tenemos de esto en los indios del Orinoco, que sin noticia de los espectáculos de Roma, ni aun de las fiestas de España, burlan á los caimanes ferocísimos con no menor destreza que nuestros capeadores á los toros; y el burlar y sujetar á las fieras de sus respectivos países ha sido siempre ejercicio de las naciones que tienen valor naturalmente, aun antes de ser éste aumentado con artificio.

»La ferocidad de los toros que cría España en sus abundantes dehesas y salitrosos pastos, junto con el valor de los españoles, son dos cosas tan notorias desde la más remota antigüedad, que el que las quiera negar acreditará su envidia ó ignorancia, y yo no me cansaré en satisfacerle;

sólo pasaré á decir que habiendo en este territorio la previa disposición en hombres y brutos para semejantes contiendas, es muy natural que desde tiempos antiquísimos se haya ejercitado esta destreza, ya para evadir el peligro, ya para ostentar el valor, ó ya para buscar el sustento con la sabrosa carne de tan grandes reses, á las cuales perseguirían en los primeros siglos á pie y á caballo en batidas y cacerías.»

Otros autores opinan que las corridas de toros tienen un origen musulmán.

En la lucha constante y sin tregua que necesitó España para reconquistar su libertad y sacudir el yugo de los árabes, sabe todo el mundo que ni los cristianos ni los moros dejaban ni por un momento la lanza y armadura del guerrero, ni las espuelas, espada y daga de los caballeros; las dos razas, encerradas en los límites del terreno de sus conquistas, dedicaban las treguas de la guerra á juegos de agilidad y destreza, de fortaleza y valor, tales como correr sortijas y cañas. Como la costumbre es una segunda naturaleza, aquellos varones esforzados, habituados á los acerbos y duros trabajos de la guerra continuada, necesitaban no dar descanso á su brazo ni dejar adormecer su actividad, y para ello idearon medios con que satisfacer las exigencias de su vida caballeresca y batalladora. Sin duda esta necesidad hizo que recurriesen á la lidia ó corrida de toros, y para ello aprovecharon los antiguos circos romanos que en Mérida, Córdoba, Tarragona, Toledo, Sagunto, Sevilla y otras poblaciones se alzaban ostentosos, destacándose aún en los tiempos actuales como mudos testigos de la larga dominación romana. En aquella época es en la que con mayores fundamentos puede creerse naciera ese espectáculo como fiesta, que había de ser después la que se connaturalizara con el pueblo español. Tal debió ser el entusiasmo y el placer que las lidias de toros causaron entre los musulmanes, que no tardaron en extenderse por el suelo español, viniendo á ser su fiesta predilecta. Por lo expuesto puede casi asegurarse que los caballeros moros fueron los primeros que ensayaron y cimentaron las corridas de toros con particular predilección, y los cristianos los que las aceptaron después, dándolas inmediatamente el carácter de diversión nacional. Mas dejando ya por bastante discutida la cuestión sobre el origen de esta fiesta, y pasando á lo que parece cierto y es opinión común, diremos que lo mismo los antiguos que los modernos, y cuantos documentos se revisan que tratan de la materia, están contestes en que Rodrigo Díaz de Vivar fué el primer adalid cristiano que allá por los años de 1040 dió muerte á varios toros desde su caballo alanceándolos, compitiendo en valor y destreza con los caballeros musulmanes, á los que sobrepujó en tan alto grado que produjo en ellos despecho, y admiración y entusiasmo en el rey Fernando I de Castilla. El Licenciado Francisco de Cepeda, en su *Resumpta historial de España*, asegura que en el año 1100 se corrieron en fiestas públicas toros, espectáculo sólo de España. Corriéronse en la ciudad de León, cuando el rey D. Alfonso VIII casó á su hija doña Urraca con el rey D. García de Navarra.

Con el transcurso del tiempo fueron perfeccionándose las corridas, dejando de ser, según dice Zurita, una montería de fieras salvajinas, hasta el reinado de Juan II, época en que llegaron á su mayor apogeo los ejercicios de bizarría y destreza y la galantería caballeresca. Por entonces se cree comenzaron á construirse las plazas, se fabricó la antigua de Madrid, y se hizo granjería de este trato, habiendo arrendatarios para ello, que sin duda serían judíos. Y esto lo acredita aquel cuento, aunque vulgar, del marqués de Villena y de aquel estudiante de Salamanca, de quien fingen que llevó á su dama en una nube á ver la fiesta de toros y se la cayó el chapín, etc. Y lo cierto es que cuando este monarca se casó con doña María de Aragón, en 20 de octubre de 1418, se celebraron en Medina del Campo muchas fiestas de toros.

En el reinado de Enrique IV aún se aumentó más el genio caballeresco y el arte de la jineta (como consta de Jorge Manrique); y no hay autor que trate de este ejercicio que no hable del torear á caballo como de una condición indispensable. El trato frecuente con los moros de Granada en paz y en guerra era ya muy antiguo en Castilla, y los moros es sin duda que tuvieron estas funciones hasta los tiempos del rey Chico, y hubo diestrísimos caballeros que ejecutaron gentilezas con los toros (que llevaban de la Sierra de Ronda) en la plaza de Vibarrambla; y de estas hazañas están llenos los romanceros y sus historietas, que aunque por otra parte sean apócrifas, en muchos sucesos que cuentan siempre fingen con verosimilitud. Prosiguió esta gallardía en tiempos de los Reyes Católicos, y estaba tan arraigada entonces que la misma reina Isabel, no obstante no gustar de ella, no se atrevía á prohibirla, como lo dice en una carta que escribió desde Aragón á su confesor fray Hernando de Talavera, año de 1493, así: «de los toros sentí lo que vos decís, aunque no alcance tanto; mas luego allí propuse con toda determinación de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran; y no digo defenderlos (esto es, prohibirlos), porque esto no era para mí á solas.»

En efecto, llegó á autorizarse tanto, que el mismo emperador Carlos V, aun con haber nacido y criádose fuera, mató un toro de una lanzada en la plaza de Valladolid, en celebridad del nacimiento de su hijo el rey Felipe II. También Carlos V estoqueó desde el caballo, en el Rebollo de Aranjuez, á un jabalí que había muerto quince sabuesos, herido diecisiete y á un montero, lo cual es una especie de toreo. Felipe II mató así otro jabalí en el bosque de Heras, donde le hirió el caballo; y otra vez en Valdelatas, donde le rompió el borceguí de una navajada. Por este tiempo se sabe que una señora de la casa de Guzmán casó con un caballero de Jerez, llamado por excelencia *el Toreador*. Fernando Pizarro, conquistador del Perú, fué un rejoneador valiente. Del rey D. Sebastián de Portugal se escribe que ejecutó el rejonear *con mucha ciencia*, y se celebra también al famoso Diego Ramírez de Haro, quien daba á los toros las lanzadas *cara á cara y á galope y sin antojos ni banda el caballo*. Felipe III renovó y perfeccionó la plaza de Madrid en 1619. También el rey Felipe IV fué muy inclinado á estas bizarrías, y además de herir á los toros mató más de cuatrocientos jabalíes, ya con el estoque, ya con la lanza, y ya con la horquilla. Creció tanto la afición á este ejercicio que llegó á extremo de reducirse á arte, y hubo autores que le trataron; y entre ellos se cuenta Gaspar Bonifaz, del hábito de Santiago, y caballerizo de S. M., que imprimió en Madrid unas *Reglas de torear* muy breves. Luis de Trejo, del orden de Santiago, publicó también en Madrid unas advertencias con nombre de *Obligaciones y duelo* de este ejercicio. Juan de Valencia dió también á la estampa una obra titulada *Advertencias para torear*, y, por último, en el año de 1643, Gregorio de Tapia y Sancedo publicó también en Madrid *Ejercicios de la jineta*, obra en la que el autor da varias reglas para torear, y trata la materia como muy importante en aquel tiempo. Así prosiguieron las fiestas por todo el reinado de Carlos II y cesaron á la venida de Felipe V, y la más solemne que hubo fué el día 30 de julio de 1725 celebrada en la Plaza Mayor de Madrid con asistencia de los reyes, quienes, aunque vieron algunas en Andalucía, y otra en San Ildefonso, fué siempre por ceremonia y con poco gusto, por no ser inclinados á estas corridas.

Estas funciones eran en aquella época propias solamente de caballeros, que alanceaban ó rejoneaban á los toros siempre á caballo, siendo este empleo de la primera nobleza, y sólo se apeaban al empeño de á pie, que era cuando el toro le hería á algún chulo ó al caballo, ó el jinete perdía el rejón, la lanza, el estribo, el guante, el sombrero, etc., y se cuenta de los caballeros moros y cristianos que en tal lance hubo quien cortó á un toro el pescuezo á cercén de una cuchillada, como don Manrique de Lara y don Juan Chacón. Los moros torearon aún más que los cristianos, porque éstos, además de los juegos de cañas, sortija, etc., que también tomaron de aquéllos, tenían empresas, aventuras, justas y torneos de que fueron famosos teatros Valladolid, León, Burgos y el sitio del Pardo; pero extinguidas las contiendas con los hombres por lo peligrosas que eran, como sucedió en España y aún más en Francia, todo se redujo en nuestra nación á fiestas de toros, á las cuales se aficionaron mucho los reyes de la casa de Austria. Entre los caballeros cristianos y moros que se distinguieron en este ejercicio hay memoria de Muza, Malique-Alabez y el animoso Gazul. Entre los cristianos celebra Quevedo á Cea, Velada y Vellamor; al duque de Maqueda, Bonifaz, Cantillana, Ozeta, Zárate, Sástago, Riaño, el conde de Villamediana, Gregorio Gallo, caballerizo de S. M., muy diestro en los ejercicios de la plaza é inventor de la espinillera, aparato hecho para defensa de la pierna, y que por él se llamó gregoriana, más conocida en el día con el nombre de *mona*. El poeta Tafalla celebra á dos caballeros llamados Pueyo y Suazo que rejoneaban en Zaragoza con gran aplauso. El duque de Medina Sidonia fué tan diestro y valiente con los toros, que no cuidaba de que fuese bien ó mal cinchado el caballo, pues decía que las verdaderas cinchas habían de ser las piernas del jinete. Este caballero mató dos toros de dos rejonazos en las fiestas que se celebraron con motivo de las bodas de Carlos II con doña María de Borbón. A estos nombres de insignes lidiadores antiguos pudieran añadirse otros muchos, mereciendo distinguido lugar Diego Ponce de León, hijo del marqués de Zahara, á quien celebran á porfía Gonzalo Argote de Molina en su discurso de la Montería, Luis Bañuelos en su libro de la jineta, manuscrito, Gonzalo Fernando de Oviedo en sus Quincuagésimas, y Luis Zapata. Mientras estos caballeros lucían su singular destreza en Sevilla, gozaban de gran nombradía Pedro Aguayo de Heredia, en Córdoba; Rodrigo de Paz, en Salamanca; Diego Ramírez, en Madrid; Francisco Zapata, en Granada, y, en varios puntos de Castilla, Francisco de Guzmán, marqués de Hardales, y Luis de Guzmán, marqués de Algaba, quien, según parece, fué el primero que toreó con garrochón, en competencia con otros, entre ellos Pedro de Médicis, hermano del duque de Florencia. Nicolás Rodríguez Novelli publicó en el año de 1726 su cartilla de torear, y en su tiempo eran buenos caballeros Jerónimo de Olaso y Luis de la Peña Terrones, caballerizo del duque de Medina Sidonia; y también fué muy celebrado Bernardino Canal, hidalgo de Pinto, quien en el año 1725 rejoneó con gran aplauso delante del rey.

Aquí puede decirse que se acabó la raza de los caballeros; porque como Felipe V no gustaba de estas funciones, las fué olvidando la nobleza, y lo que hasta los años de 1700 había sido patrimonio exclusivo de una clase elevada pasó á serlo de todas las demás clases, dejando de ser la nobleza una parte activa, para verse reemplazada por individuos pertenecientes al estado medio y al cuarto estado, como ahora se dice, quedando relegados al papel de pasivos aquellos valientes caballeros que se exponían al peligro con la serenidad y galantería propias de los españoles. Mas no se crea por lo expuesto que jamás volvió á tomar parte la nobleza en lo que tanto gustó y tan bien realizaron sus antepasados. En circunstancias solemnes, como eran entonces los natalicios de los príncipes, los enlaces de personas regias, sus viajes y sus aniversarios; en Madrid, en Zaragoza, en Sevilla y otros puntos se verificaron renombradas fiestas de este género, en las cuales los caballeros alanceadores y rejoneadores desempeñaban el primer papel y no se desdeñaban de alternar con gentes del pueblo que desjarretaban toros en tropel, con cuadrillas de capeadores que ejecutaban recortes, saltos, etc., y ponían parches ó rehiletes, picando unos llamados varilargueros, á caballo unas veces y otras á pie firme. En ciertos casos se avivaba la intrepidez de la muchedumbre excitando su avaricia con monedas de oro encerradas en unas bolsitas que se colocaban al toro entre las astas. Cuando no había caballeros se mataba á los toros tirándolos garrochones desde lejos y desde los tablados, como se colige de lo dicho por Jerónimo de Salas Barbadillo, Juan de Yagüe y otros autores de aquellos tiempos, y hasta que tocaban á desjarretarlos capeaban también, ejercicio que es muy antiguo, pues los moros lo hacían con el albornoz y el capellar. Este era el aspecto general de las corridas que pudieran llamarse reales, que no se diferenciaban de las ordinarias más que en el lujo desplegado, la supresión de ciertos juegos, y no tomar parte en ellas los caballeros.

Cuando cierta gente intrépida de Andalucía y Navarra creyó poderse ganar la subsistencia haciendo del toreo una profesión, se juntó en cuadrillas abigarradas para hacer la vida errante y nómada de los titiriteros y gitanos, y recorrió capitales de provincia, pueblos de más ó menos categoría y hasta aldeas, dando corridas formales y novilladas ó corridas de vacas, llegando algunos

en sus excursiones hasta Francia é Italia. Muchos que por su escasa inteligencia no lograron alcanzar las condiciones y requisitos necesarios para la dificilísima lidia de los toros, fiáronlo todo al corazón, dando origen á la barbarie de los pegadores que mezclaban lo ridículo y grotesco con lo bárbaro, y, unas veces solos y otras veces alternando con cuadrillas de hábiles toreros, ejecutaban sus funciones haciendo repugnante este espectáculo, que ocasionaba numerosas víctimas. El disgusto que en las personas de sentimientos delicados y de sano criterio produjo semejante espectáculo, y la aversión que el rey Felipe V sentía hacia las corridas de toros, hubieran acabado con ellas sin la gran afición despertada en general, y si las maestranzas de Aragón y de Andalucía no se hubiesen erigido en fieles sostenedores de la fiesta taurina, realizando grandes sacrificios y recabando con su influencia y autoridad concesiones de los reyes con el fin de conservar las corridas, alentando y estimulando en ciertos casos á los caballeros para la lidia aristocrática, y recompensando é impulsando á los toreros de oficio más distinguidos por sus dotes y disposición para el toreo habitual de aquellos tiempos. Las cofradías y asociaciones de los diversos gremios contribuyeron, y no poco, á sustentar esta diversión, dando funciones periódicas de año en año con fines benéficos.

Insistir más sobre el carácter de la lidia en las épocas referidas, extender más este trabajo sobre este particular, sería impertinente, puesto que ya se han reseñado los diversos modos conocidos hasta esa época de dar muerte á los toros, ya empleando la lanza del guerrero, ya el simple rejoncillo inventado expresamente para este objeto, ya recurriendo á los mandobles y cintarazos de pesadas y tajantes espadas, con desconcierto general semejante al que producía la caza del jabalí, ó ya valiéndose, por no haber caballeros en plaza, fuese por muerte, herida ó temor, de enormes lanzones, con los que los desjarretaban de cualquier manera y por cualquier parte, ó de medias lunas, como en casos excepcionales se practicaba no hace mucho tiempo.

Comenzaremos ahora á estudiar las corridas de toros en la primera etapa del toreo moderno, señalando sus épocas de prosperidad, las vicisitudes por que ha atravesado, los escalones que ha recorrido, y sus más importantes innovaciones. A mediados del siglo pasado, al inaugurarse la plaza de toros de Madrid, donada al Hospital general por el rey Fernando VI, ya se ponían banderillas á pares, como actualmente se hace, y ya tambien Francisco Romero había practicado con éxito feliz la suerte de matar al toro frente á frente con estoque, como otros habían hecho. Según otros no fué Francisco Romero quien ideó é introdujo el estoque en la muerte de los toros por los diestros de á pie, y dicen que la invención pertenece á dos hermanos llamados los Palomos, quienes en celebridad de los días del rey Fernando VI mataron en la plaza de Sevilla, en el año de 1748, dos toros, uno de los hermanos esperando la embestida del animal, y el otro arrojándose sobre él. A pesar de las afirmaciones de los que apoyan esta creencia, nosotros nos inclinamos más á sostener la contraria, siendo de parecer que los Palomos pusieron en juego esta suerte en las poblaciones de la comarca sevillana, casi á la vez que Francisco Romero la ideara y empezara á ejecutarla en Ronda y las poblaciones limítrofes; pero lo que no deja lugar á duda es que á Romero se deben las corridas formales de toros de muerte, que reemplazaron á las que entonces tenían el carácter de novilladas. Además, si ha de considerarse como primer espada al que primero empleó el estoque, no puede concederse que fueran los hermanos Palomos los que primero lo emplearan, sino el abuelo materno del célebre poeta don Nicolás Fernández Moratín, que de una estocada dió muerte á un toro antes del año de 1700; así al menos lo asegura él en la carta antes citada, en la que se lee: «También debo decir, no obstante, que en la Alcarria aún viven ancianos que se acuerdan haber visto al nombrado abuelo mio tender muerto á un toro de una estocada; pero esto ó fué acaso, ó gentileza extraordinaria, y, por lo tanto, muy celebrada en su tiempo. En el de Francisco Romero estoqueó también Potra, el de Talavera, y Godoy, caballero extremeño. Después vino el fraile de Pinto, y luego el fraile del Rastro, y Lorencillo, que enseñó al famoso Cándido. Fué insigne el famoso Melchor y el célebre Martincho con su cuadrilla de navarros, de los cuales ha habido grandes banderilleros y capeadores, como lo fué sin igual el diestrísimo Licenciado de Falces. Antiguamente hubo también en Madrid plaza de toros junto á la casa del duque de Lerma, hoy del de Medinaceli, y también hacia la plazuela de Antón Martín, y aún dura la calle del Toril, por otro nombre del Tinte.»

Volviendo ahora á tratar de quién fué el que dió origen y cimiento al arte taurino como en la actualidad se practica, debemos decir que entre los autores que sobre Tauromaquia escribieron, es creencia general atribuir á Francisco Romero la invención de matar al toro como antes dijimos, es decir, frente á frente, con estoque, favorecido por la muleta de su invención. Francisco Romero, natural de Ronda, primer matador de toros á la usanza moderna, Juan, su hijo, espada notable que organizó los picadores, capeadores y banderilleros; Pedro José y Antonio, hijos de éste y nietos de aquél, notablemente hábiles en la lidia de los toros y en la difícil y arriesgada suerte de estoquearlos, fueron de los primeros matadores de toros á pie, y los que valiéndose del estoque y de la muleta dieron á la fiesta de los toros un carácter nuevo y distinto del que hasta entonces había tenido. En los tiempos de Francisco Romero la fiesta de los toros debía resultar monótona, pues estaba reducida á experimentar la destreza y serenidad de un solo individuo, faltándole, por lo tanto, la animación y variedad que le prestan los diferentes elementos constitutivos bien organizados de una cuadrilla de toreros como son segundos espadas, picadores, banderilleros y cacheteros. El arte del toreo moderno acababa entonces de nacer; la muleta no servía para castigar y trastear á los toros como hoy se hace, sino solamente para llamarles la atención, y que los animales embistieran; no se mataba más que de una manera, *recibiendo*, que, dicho sea de paso, es la más peligrosa y de lucimiento, por más que se cita algún que otro caso de haberlo verificado en forma parecida á la suerte inventada después por Joaquín Rodríguez *(Costillares)*, llamada *volapié*. Apenas se conocían tampoco las suertes de parear rehiletes; así que, como antes se dice, estaba la fiesta en mantillas, y debía pecar de falta de accidentes. La innovación importantísima de organizar cuadrillas completas de toreros y de dar á las fiestas de toros la extraordinaria animación que tienen en la actualidad, débese á Juan Romero que emprendió la misma profesión de su padre, y le sucedió cuando la edad inutilizó para la lidia á Francisco. Las corridas de toros, como espectáculo público, se aclimataron, echaron hondas raíces en el suelo español, y desde entonces fué imposible suprimirlas totalmente. El rey Carlos III, al venir desde Nápoles á España para sentarse en el trono que ocupó Fernando VI, su hermano, vió las corridas de toros, se asustó de tanto valor, no comprendió que á éste acompaña la inteligencia, é imaginándose que pudieran causar grandes catástrofes y numerosas víctimas, ordenó su prohibición. Pero á pesar de la orden prohibitiva se corrían toros en muchos pueblos, con ó sin permiso de las autoridades; los ricos y los potentados hacían en sus posesiones y casas de recreo plazas donde corrían toros; hubo patios en los conventos en que se lidiaron reses, y, como dice un autor hablando de la popularidad de esta fiesta, «una de las causas que contribuyeron á su desarrollo fué el odio que algunos mostraron hacia la misma; y la prohibición de dicho rey exasperó de tal modo la afición, que casi era epidémica, no teniendo el rey más remedio que ceder y volverse atrás de lo mandado. En un principio consintió corridas de novillos embolados, luego alguna de toros, con pretexto de que sus productos eran para fines benéficos, y más tarde, para obsequiar á un príncipe extranjero, y para celebrar los desposorios de Carlos IV y María Luisa, volvió á renacer con toda magnificencia este espectáculo, cada vez más aplaudido.»

Un autor dice que durante el reinado de Carlos III, que comprendió veintiocho años, hasta 1788, se verificaron en la plaza de Madrid unas cuatrocientas cuarenta corridas, y se dió muerte á cerca de cuatro mil quinientos toros, que ocasionaron varias cogidas, pero ninguna de muerte.

Con la organización de los picadores, transformación vulgar del alanceamiento de toros por los nobles, y con las cuadrillas de capeadores y parcheros, ó sean pegadores de parches, arponeros ó rehileteros, como entonces se llamaba á los banderilleros, estas fiestas tomaron el magnífico aspecto que hoy presentan, excepto en el lujo de los trajes. Éstos se reducían en un principio á una larga red en la cabeza pendiente á la espalda como era general entonces; camisa agarrotada de cuello alto; coleto de ante, un poco largo y muy ceñido, abrochado por la espalda y sujeto á la cintura con una correa de ancha hebilla á la parte de delante; mangas de terciopelo negro fuertemente acolchadas, partiendo de debajo del chaleco, y la camisa vuelta sobre la bocamanga; calzón hasta la rodilla, también de ante, sumamente ajustado y de los que se cierran con botones á los costados, terminando en unas cintas que se atan sobre la parte alta de la pantorrilla; medias blancas y zapatos con hebilla. Quizá choque á los lectores la adopción de un traje tan incómodo y tan contrario á lo que requiere la agilidad y soltura de las extremidades, y sin embargo tuviéronse presente varios fundamentos para escogerle. Era necesario tomar grandes precauciones para ejecutar una suerte tan nueva y tan peligrosa, y por esta razón combinaron lo mejor posible estas prendas para que opusieran toda la resistencia posible á las cornadas, y que á la vez no entorpecieran los movimientos.

Enfrióse después algo la afición á los toros, contribuyendo á ello no poco la parte que tuvo España que tomar en las gueras extranjeras. Transcurrieron así unos cuantos años; penetraron los franceses en España; se sentó en el trono el rey intruso José I, y cuando los españoles creyeron que éste prohibiría las corridas de toros, vieron con extrañeza que, como de ordinario, las autorizaba. Anunciáronse las corridas en nombre del rey, como fué costumbre hasta mediados del presente siglo. Presidían la plaza autoridades francesas, y esto fué motivo para que nadie, ó casi nadie, quisiera asistir á ellas. Días hubo en que los soldados franceses, á la hora de empezar las corridas, obligaban á las gentes que transitaban por las inmediaciones de la plaza á que penetraran en ella, y por fuerza les obligaban á ver la función. Los acontecimientos de aquellos años, que de todo el mundo son conocidos, hicieron que necesariamente decayera la fiesta española y que la asistencia á ella fuera cada vez más escasa. Pero volvió á España el rey Fernando VII; y cuando todo el mundo creía que las corridas de toros tomarían gran incremento, puesto que todo el mundo sabía que el monarca sentía por esta fiesta una gran predilección, vióse con asombro que en el año 1814 publicaba un decreto suspendiéndolas. Esta medida motivó diferentes conjeturas y suposiciones: decían unos que obedecía á consideraciones puramente políticas, mientras que otros creían que, dada la afición del rey por el espectáculo, y al ver la decadencia en que se hallaba, no encontró medio más eficaz para levantarle y hacer que volviera á ser lo que había sido que prohibirle por un poco de tiempo. Ambas versiones son admisibles, y lo cierto es que al siguiente año, es decir, en 1815, levantó la prohibición. El entusiasmo del rey Fernando VII por el espectáculo nacional fué tanto que cayó en el grandísimo error de creer de necesidad la creación de una escuela de Tauromaquia, escuela que se creó y fundó en Sevilla por Real orden de 28 de mayo de 1830, y á cuyo frente puso como maestros á Pedro Romero y á Jerónimo José Cándido. Esta medida se criticó mucho entonces, y la escuela se cerró muy poco tiempo después de su creación. Podría continuarse aquí la historia de las corridas de toros; mas hacerlo equivaldría á convertir este artículo en un tratado de Tauromaquia, pues las transformaciones que las corridas han sufrido desde la época en que se interrumpe su historia hasta la presente no son transformaciones esenciales, sino de detalle, de invención de nuevas suertes, ó, más propiamente hablando, de manera de practicar las suertes ya conocidas. Precisaría tratar de las diferentes escuelas del toreo: escuela rondeña, sevillana, cordobesa, madrileña, etc., y esto y la descripción de las suertes tendrán su lugar propio en otros artículos de este DICCIONARIO (Véase TAUROMAQUIA y TOREO). Se hará, pues, una descripción de las corridas de toros, con lo cual quedará terminada la primera parte de este artículo. Mas antes de reseñar la fiesta, bueno será describir los trajes de los lidiadores. Usan los toreros de á pie zapato bajo sin tacón, para poder correr con comodi-

dad y facilidad, media blanca ó de color rosa pálido que llega hasta más arriba de la rodilla; pantalón corto, al cual se da el nombre de *talcguilla*, hecho de raso de mucho cuerpo y, por lo regular, de colores vivos, con una ancha franja bordada de oro, plata ó seda, faja y corbata estrecha del mismo color del traje, chaleco abierto hasta la mitad del pecho, bordado también como el pantalón; chaquetilla que no llega á la cintura, también de raso, cuyo color se ve por entre muchos bordados y alamares, y con dos grandes hombreras, ya de oro, plata ó seda, según sea el traje. Cubren la cabeza con una montera de forma especial, de color negro y con grandes adornos de seda, formando en sus lados unos como á manera de borlones. En la parte posterior de la cabeza, por debajo de la coronilla y sujeta á la coleta (Véase), llevan una moña de seda negra, almohadillada, que sirve para librar la cabeza en caso de caída ó golpe. Sobre el hombro izquierdo, pasado por debajo del brazo derecho y recogido con la mano y brazo izquierdos, llevan un capote de raso con esclavina, bordado como el traje. La forma del capote de los toreros es la misma que la de la capa española, pero más corta.

Los toreros de á caballo, ó picadores, usan el chaleco, faja, corbata y chaquetilla como los de á pie; el pantalón es de ante amarillo y llega hasta la rodilla; una especie de botas de montar se unen al pantalón por medio de un cordón rojo con dos borlas en sus extremos, colocado á manera de ligas; la pierna derecha, para librarla de las acometidas del toro, la llevan resguardada por una armadura de hierro llamada *espinillera gregoriana ó mona*, como ya se dijo antes. Cubren la cabeza con un sombrero de anchas alas, de fieltro muy duro y resistente, adornado con un cordón de colores y un *moño*, ó sea una especie de pompón colocado al lado izquierdo. El sombrero y la moña sirven para librar la cabeza de los golpes. Con la mano derecha, en la que llevan un guante de ante, empuñan la *pica* ó *garrocha*, ó sea una especie de lanza de unos dos metros próximamente, compuesta de un asta que en uno de sus extremos lleva un afilado pincho de acero de tres filos, sujeto á un tope hecho de hilo bramante; usan también espuelas de las llamadas vaqueras. La silla de montar es parecida á la llamada silla de jineta, que se distingue de la común en que los fustes son más altos y menos distantes y con mayores estribos. Entre los trajes antiguos que más arriba se han descrito, y los que en la actualidad se usan, existe una gran diferencia, y no será necesario decir que, como todas las prendas de vestir, han sufrido el influjo de la moda; así que los toreros del tiempo de Costillares y Pepe-Hillo no vistieron de una manera ni de otra, sino un traje muy parecido al de los antiguos chisperos. Los auxiliares de los toreros, mozos de banderillas y torilero, usan unos trajes parecidos á los de aquellos. Los llamados *monos sabios*, ó mozos de caballos, en unas plazas van uniformados y en otras usan el traje del país. En la de Madrid visten blusa encarnada y gorra del mismo color de una forma parecida á la de los *jockeys* ingleses, y pantalón de hilo de color gris. En algunas plazas de las Provincias Vascongadas usan la boina y el traje característico de los mozos del pueblo.

Hecha la descripción de los trajes, se entrará ahora á reseñar la corrida. Para los verdaderamente aficionados á la fiesta de los toros, la diversión comienza por la mañana; encuentran aliciente en el encierro, la prueba de caballos, etc., pero no es de este lugar hablar de estos preliminares. V. Encierro.

Las corridas suelen verificarse por la tarde, por más que en algunas ocasiones se celebran por la mañana, y en ciertas plazas, las de Zaragoza y Pamplona, se lidian por la mañana dos ó tres toros, á lo que se llama *la prueba*, y por la tarde se verifica la corrida. No es de este lugar describir lo que tantas veces se ha descrito: el animado espectáculo de la ida á los toros, ni el hermoso golpe de vista que presentan los circos táuricos durante la celebración de las corridas; por lo tanto, se hará solamente la reseña de lo que la fiesta es en sí. Pudieran dividirse las corridas en reales y ordinarias. Las primeras son las que se celebran con ocasión de faustos acontecimientos: natalicios, casamientos de príncipes, etc. Diferéncianse de las ordinarias en el mayor lujo desplegado, en figurar en ellas caballeros en plaza, hallarse en el redondel y debajo del palco presidencial un zaguanete de alabarderos con las alabardas en ristre formando una muralla de acero que impide al toro acercarse, salir á hacer el paseo los caballeros en plaza, que suelen ser personas de la clase más elevada, en lujosos coches, en el número de diestros de á pie y de á caballo, etc. Mas como esto es lo extraordinario, y la corrida en sí no se diferencia en nada de las ordinarias, se describirán éstas.

A los acordes de un animado paso doble, y obedeciendo á una señal de la autoridad que preside la plaza, que suele ser el gobernador civil de la provincia, el alcalde ó un individuo del Ayuntamiento, salen montados en arrogantes caballos dos alguaciles vestidos á la usanza de los de la época de Felipe IV, y proceden al despejo del anillo ó redondel ocupado hasta entonces por parte del público. Esta ceremonia practícase en unas plazas y en otras no. Hecho el despejo, van los alguacilillos en busca de las cuadrillas, que cruzan el redondel colocados los diestros en el siguiente orden: en el centro el más moderno, á su derecha el que le sigue en antigüedad y á su izquierda el más antiguo. Siguen á éstos los banderilleros y picadores, los encargados de dar las banderillas y los mozos de caballos después, y por último, lujosamente enjaezadas, las mulillas, que arrastrarán los caballos y toros muertos. Verifícase este paseo entre los atronadores aplausos del público entusiasmado. Llegan las cuadrillas al pie del palco ocupado por la autoridad presidencial, y la saludan ceremoniosamente. En Madrid antiguamente, y hoy en muchas provincias, un alguacilillo á caballo pide al presidente con el sombrero en la mano la llave del toril, que le es arrojada por aquél, llave que entrega al encargado del *chiquero*. Retiráronse las mulillas de arrastre antes de esta ceremonia: los picadores de *tanda*, es decir, los encargados de picar al primer toro, se colocan en su sitio, uno á la izquierda del toril y á unos quince ó veinte metros de distancia de éste, y otro en el mismo lado y á una distancia doble de la puerta por donde habrá de salir el toro. Los toreros de á pie cambian los capotes de paseo por los de lidia y colocánse en sus respectivos sitios. Hace entonces el presidente una señal, suena un clarín, ábrese la puerta del toril, y pisa la arena el toro luciendo en su abultado morrillo una divisa ó moña cuyos colores indican la ganadería á que pertenece. Reseñar las suertes que después se practican es verdaderamente difícil; los peones incitan á correr al toro echándole sus capotes y obligándole á dirigirse al lugar en que se hallan los picadores, que á su vez se dirigen también en busca del animal. Los matadores, si las condiciones de la res lo permiten, ó lo creen de necesidad, colócanse frente al toro, y, á muy poca distancia de él, abren su capote de lidia y torean á la res dándole verónicas ó navarras, haciendo la suerte de frente por detrás; galleando, toreando en ocasiones dos unidos, y haciendo el juego que se llama de *al alimón*, y ejecutando otras preciosas suertes que admiran por su elegancia y precisión. Los picadores ejecutan su suerte colocándose de frente al toro, citándole y deteniéndole con la pica, que clavan en el morrillo del animal. Cuando no logran detener al toro en su embestida y caen al suelo indefensos, líbrales de una cogida el capote de un espada ú otro torero de á pie que, colocado á la izquierda del picador, apenas éste remata su suerte llama la atención del animal, y, empapándolo en su capote, se lo lleva á otro sitio de la plaza. Cuando el presidente de la lidia cree que el toro ha recibido el número de puyas suficientes para castigarle, hace con su pañuelo una señal, suena el clarín por segunda vez y los picadores se retiran. Antiguamente los picadores no se retiraban hasta terminada la lidia de todos los toros. Los banderilleros dejan el capote y empuñan las banderillas, lucidísima suerte que se ejecuta del modo siguiente. Dirígese el diestro al toro, llama su atención abriendo varias veces los brazos, á lo cual se llama *alegrar*, y, á la carrera, cuando se encuentra con el toro y éste baja la cabeza para dar la cornada, le clava las banderillas en el morrillo. Otras veces el torero espera á la res parado, y dando un quiebro con la cintura clávale las banderillas. Esta última manera de ejecutar la suerte se llama al *cambio* ó al *quiebro*. También se ponen las banderillas al *cuarteo*, al *sesgo*, de *sobaquillo*, de *frente*, al *relance*, á la *media vuelta*, etc. Terminada esta suerte de nuevo suena el clarín obedeciendo á la señal presidencial; el matador más antiguo empuña la roja muleta, y, llevándola plegada en la mano izquierda, con la cual sostiene además el estoque, dirígese al pie del palco del presidente, y con la montera en su mano derecha brinda la muerte del toro tirando después por detrás de la espalda la dicha montera. Llégase al toro, despliega la muleta en su misma cara, le da los pases que juzga necesarios para que el toro se cuadre, pases que pueden ser *altos, naturales*, de *telón redondo*, de *pecho cambiados*, etc. Cuando el toro se halla cuadrado, es decir, en su posición natural y con los brazos y las patas juntos, clávale el diestro el estoque, ya esperando la acometida del toro ó ya arrojándose sobre él. Las distintas maneras de dar muerte al toro son *recibiendo, aguantando, á un tiempo, arrancando, á la media vuelta*, etc. Si el toro no muere en el instante de la estocada recibida y se echa por efecto del cansancio y del dolor de la herida, es rematado por el puntillero, quien le clava en el testuz la puntilla ó cachete, ó por el mismo matador que hace lo mismo con la punta del estoque, á lo cual se llama *descabellar*. Muerto el toro, suena de nuevo la música, salen las mulillas, arrastran y sacan del redondel á los caballos muertos y al toro, dándose aquí por terminada la lidia de uno de ellos y continuando de igual modo la de los demás hasta el fin de la corrida.

II Háse llamado á la lidia de los toros fiesta bárbara é inmoral, perjudicial para la agricultura é industria nacionales, y origen de funesta influencia en el carácter de los españoles.

Don Gaspar Melchor de Jovellanos, enemigo declarado de las corridas de toros, expuso su opinión contraria á ellas en una carta dirigida al teniente de navío D. José Bargas Ponce, en la que le proponía el plan que debía seguir en una disertación que iba á escribir contra las fiestas de toros. En ella el insigne estadista y preclaro ingenio comienza sus argumentos, que presenta numerados y agrupados por orden de relación, y dice:

«1.° Esta diversión no se puede llamar nacional, puesto que la disfruta solamente una pequeñísima parte de la nación. Si no se habla de capeos, novilladas, herraderos, enmaromados, etc., que en rigor no pertenecen á la cuestión, quedará reducida esta manía á una pequeñísima y casi imperceptible parte de nuestro pueblo. El reino de Galicia, el de León y las dos Asturias, que componen una buena quinta parte de nuestra población, desconocen enteramente las corridas de toros. En otras muchas provincias han sido siempre raras y tenidas solamente en ocasiones extraordinarias y largos períodos. Aun en Andalucía, si se exceptúa Cádiz, son pocas las ciudades que las han disfrutado una, dos y á lo más cuatro veces al año, y en éstas el pueblo de la capital y el de su comarca, quedando la mayor porción de pueblo de las provincias sin gozarla ni conocerla. ¿Podrá, pues, llamarse diversión nacional la que sólo disfrutan con frecuencia Cádiz y Madrid?

»Pero séalo en hora buena: ¿cuál es la gloria que nos resulta de ella? Esto de gloria es una cosa de opinión, y de opinión ajena. No consistirá por lo mismo en lo que nosotros creemos, sino en lo que creen los demás. ¿Cuál es, pues, la opinión de Europa en este punto? Con razón ó sin ella, ¿no nos llama bárbaros porque conservamos y sostenemos las fiestas de toros?

»Ni esta gloria, cuando lo fuese, sería de la nación, porque no consistiría en que hubiese en ella hombres y mujeres que asistiesen con serenidad al circo, sino en que hubiese hombres capaces de lidiar con una fiera y de vencerla. Pero, ni cien hombres arrojados pueden probar que una nación es valiente, ni este arrojo, si merece tal nombre aquella disposición del ánimo que los distingue, puede llamarse valor. El hábito de ciertas acciones, al mismo tiempo que las hace fáciles, disminuye la idea de su riesgo, y desde entonces su ejecución merece más el nombre de destreza que el de valor. El africano que persigue los leones, el indio los tigres, el asturiano los osos, esperándolos y venciéndolos cuerpo á cuerpo en campo raso y sin auxilio, merecen más justamente el nombre de valientes. Compárese con éste el triunfo de un hombre, que criado en el circo, después de muchos años de aprendizaje y de otros tantos de ensayo, en que, si no perece, apenas con trémula mano puede acabar un toro

de diez ó doce golpes, se erige en maestro de esta profesión y sale á ejercitarla rodeado de veinte defensores, y en un circo lleno de auxilios, salidas y recursos contra el riesgo: ¿por quién decidirá usted la palma? Aun así, es muy raro que uno de los héroes de este arte se presente con frescura á la frente del toro; y si tal vez ofrecen rasgos de temeridad, que suelen proceder del miedo ó del despecho, jamás se ve á alguno que pruebe verdadero valor. ¿Sabe usted de uno solo que haya pasado por hombre de espíritu fuera de la arena? ¿Conoce usted uno que no tiemble al ruido de un mosquete? Los tenemos por valientes, es verdad, y aun su valor nos parece maravilloso; pero otro tanto juzgamos de los bailarines de cuerda y de los saltadores valencianos; otro tanto de las acciones extraordinarias que hieren nuestro espíritu, y que le admiran, no tanto por el valor que existe en sus actores, sino por el que falta en nosotros respecto de las mismas. ¿Con qué sorpresa no habrá usted visto en su primera navegación al grumete subido en los altos topes, desafiando el ímpetu de los vientos en medio de la oscuridad de la noche y del rumor de la tormenta?

»2.° Pero se dirá que la frecuente vista de este espectáculo puede criar valientes: en este punto es harto más fácil el ataque. Concedamos que esta diversión endurece los ánimos, y renunciemos esta ventaja á quien la quiera. Desde que no todos los hombres son soldados; desde que la industria y el comercio han separado la profesión militar de las demás, ya la ferocidad no es un mérito en el hombre civil. ¿Y lo es acaso en el soldado? Tampoco. La pólvora, la táctica y la filosofía han disipado este funesto error y han reconciliado la humanidad con el verdadero valor. Ya no se pide al soldado más que agilidad y obediencia, y estas dos cualidades no se aprenden en las plazas de toros. Si necesita perder el miedo al fuego, esto lo hará el hábito de la guerra; lo harán otros espectáculos harto más fieros. Es un error creer lo que se ha creído de nuestras fiestas. ¿Por ventura el pueblo de Madrid y el de Cádiz es más valiente que el de Avila ó Zaragoza? ¿Acaso las mujeres de los primeros (sabe usted que componen el mayor número de los espectadores) son más fieras que las de Guernica y Covadonga? ¿Sabe usted que hay algunas de las primeras que después de haber pasado la tarde en la grada cubierta se desmaya en su casa á la vista de un ratón?

»3.° Querrán los defensores de los toros sostener este espectáculo como una diversión popular; y si es así, querrán generalizarle para consuelo de nuestra gente. Dirán que el pueblo que no descansa no trabaja, y yo les paso esta paradoja. Pero usted sabe mi modo de pensar en la materia. El pueblo no há menester espectáculos; basta se le deje divertirse. Él es el que, según su situación, su índole, sus facultades, debe buscar sus entretenimientos. Las diversiones populares deben ser fáciles, prontas, gratuitas, sencillas, inocentes, sin más aparato que el de la naturaleza en que deben tener su origen y de que no deben apartarse. ¿Halla usted acaso estos caracteres en el espectáculo de que tratamos? ¿Halla usted uno solo de ellos? Por otra parte, es indudable que nuestra agricultura sufre mucho por la manía de las fiestas de toros. Cuesta más criar uno bueno para la plaza que cincuenta reses útiles para el arado. El número de éstas mengua y se encarece cuanto se multiplica el de aquéllas, y esta carestía pudiera ser funestísima, si, prevaleciendo la opinión contraria, las corridas de toros se convirtiesen en una diversión general y frecuente. No es tan pequeño como parece el número de reses que malogra este espectáculo. En él no deben entrar sólo las muertas, sino también las estropeadas en capeos, novilladas, embolados, toros de cuerda, etc.; y si se abriese la mano á esta diversión por todos los pueblos, sin contar más que un toro por cada villa ó ciudad, resultaría una suma demasiado considerable. Ni se diga lo que de las terneras, que cuantas más se consumen más se crían; porque el aumento de éstas supondrá siempre el crecimiento general, y el de los toros la general disminución de la especie útil: pues requiriendo pastos, vaqueros, diligencia y capital separados, es claro que en razón de su aumento menguarán el capital, la industria y el tiempo destinados á la producción de animales del trabajo.

»También pierde la industria: los pueblos que ven toros, no son ciertamente los más laboriosos. Un día de toros en una capital desperdicia todos los jornales de su pueblo y el de su comarca. Aun en éste desperdicia los de la ida y vuelta, y lo mismo puede decirse del de la capital, puesto que las visitas al campo, las veladas y encierros apartan á los jóvenes del taller desde la víspera, y no los vuelven á él tan prontamente; y si además se cuenta lo disipado en trajes, bebidas y francachelas, á que es más expuesta esta diversión que otra ninguna, ¿cuánto no subirá el cálculo? Aplíquese usted á formarle, aunque sea sólo por aproximación, y el resultado será escandaloso.

»¿Y las costumbres? ¿Qué no pudiera decirse en esta parte, si considerando filosóficamente el espectáculo se tratase de averiguar su influencia en los ánimos? Basta considerar la disposición con que se va y se viene de él. ¿Qué impresión podrá causar aquel hervoroso tumulto, que la estación, la hora, el lugar, el objeto, la confusión, la frenética gritería y las torpes combinaciones excitan en los ánimos, en el del joven inocente, de la incauta doncella?.....»

No es de este lugar combatir las opiniones de Jovellanos acerca de la fiesta de toros; pero en cuanto á que la tal diversión no se puede llamar nacional, habría mucho que decir. Isabel la Católica y su biznieto el rey Felipe II creyeron que no era fiesta nacional, pero ninguno de los dos se atrevió á suprimirla. Siendo este un trabajo de exposición y no de propaganda, debemos exponer lo mismo las razones alegadas en contra que los argumentos dados en su defensa.

Todos los pueblos tienen sus diversiones y fiestas características, y todas ó casi todas tienen un lado vulnerable. Si exposición y riesgo hay en las corridas de toros, exposición y riesgo hay también en las carreras de caballos, en los ejercicios acrobáticos y gimnásticos, y en otros juegos que, aun pareciendo inocentes, son, sin embargo, perjudiciales. Se tacha de inmoral á la fiesta de los toros, y á la verdad que no es fácil hallar el por qué de su inmoralidad; más inmorales son indudablemente las carreras de caballos, si no en sí precisamente, porque favorecen y dan motivo al juego en grande escala. El argumento de más fuerza que se emplea contra las corridas de toros es el de que en ellas muere de un modo cruel el caballo, ese nobilísimo animal que tan utilísimos servicios presta al hombre. Este argumento, á decir verdad, no admite contestación; mas, sin embargo, puede rechazarse el calificativo de bárbaro que se da al espectáculo, ó, por lo menos, atenuarlo. Si en la actualidad mueren muchos caballos en una corrida, no es porque la fiesta lo exija, sino porque se ejecuta mal la suerte llamada de *varas*. Aunque al fijarse en lo que va á decirse se rían muchas de esas personas que á sí mismas se llaman serias y graves, es lo cierto que la lidia de reses bravas, el toreo, es un arte. Para dar muerte á un toro con estoque y á pie, es preciso que el animal se halle en ciertas condiciones, es decir, que haya perdido parte de su gran fuerza y de su extraordinaria pujanza, y para conseguirlo es capeado, picado y banderilleado. Con el capeo se le fatiga; con la pica y las banderillas se le hace perder sangre, y, por lo tanto, se le debilita y se le hace perder parte de su poder. Siendo esto así, claro es que la muerte de los caballos no es una condición necesaria en la lidia de los toros, sino meramente accidental. Objetarase á esto que el accidente es, por desdicha, frecuente en demasía; mas, como antes se ha dicho, débese esto, no á que la suerte de *varas* exija la muerte del caballo, sino á que en la actualidad se practica mal. Más claro: el vulgo que allá en los tiempos de Roma ponía el *police verso* y no perdonaba la vida del gladiador vencido, no perdona hoy la vida del caballo. Califica de más valiente al toro que ha dejado en la arena mayor número de aquellos pobres animales. Hiciérasele comprender, como comprenden los taurófilos inteligentes, que la habilidad de los picadores consiste en no dejar que se les mate su cabalgadura, y la fiesta de toros perdería en gran parte el carácter de barbarie que hoy tiene. Y que esto es realizable se prueba con recordar el origen de las corridas de toros. Los caballeros moros y cristianos que alanceaban toros privados de la defensa y ayuda que hoy prestan á los picadores los toreros de á pie, sacaban ilesas sus cabalgaduras merced á su destreza y habilidad.

Pudiera también alegarse en defensa de las corridas de toros, que crean ánimos esforzados y varoniles, cosa que puede asegurarse aun en contra de cuanto digan sus detractores.

Ampliando más estos argumentos, un escritor de Tauromaquia, el señor Sánchez Neira, escribe en su obra titulada *El Toreo*, gran diccionario tauromáquico, un capítulo, el VI, en el que hace una comparación entre las fiestas de toros y otros espectáculos. Tomaremos de él algunas ideas y transcribiremos algunos párrafos. Comparando este autor los ejercicios acrobáticos y gimnásticos con las corridas de toros, dice: «El mejor de éstos, el de más mérito, el más esmeradamente ejecutado, ¿puede compararse á una corrida de toros, por mala que sea? Conteste por nosotros el lector; y, aunque sea aficionado á la Gimnasia ó á los ejercicios hípicos, díganos con franqueza si puede competir un espectáculo con otro. Comprendemos la necesidad en muchas ocasiones de ejercitarse en la Gimnasia, como medida higiénica aconsejada por la Medicina; conocemos también el goce particular que el joven siente al practicarla en el trapecio, en las paralelas y haciendo planchas; sentimos asimismo el gusto especial con que monta un caballo, le enseña, le amaestra, y le luce y hace lucir en todas partes. Desde cierto punto de vista, todo es bueno y agradable. Mas desde el momento en que se quiera hacer de ello un espectáculo público, tiene que ser de los llamados de tercera clase. No puede, por lo tanto, aspirar siquiera á que se intente ponerle enfrente de las corridas de toros; está muy por bajo. ¿Qué diversión ofrece, por ejemplo, una infeliz muchacha balanceándose en una cuerda, ó dando saltitos sobre un caballo, diez, veinte ó treinta veces? ¿Qué puede gozar el espectador viendo trabajar en un trapecio á gran altura, en la escalera aérea ó en la percha peligrosa? Nada; cuando más, admirar el valor, el arrojo y el atrevimiento de un hombre que, después de todo, no sabe hacer más que aquello, es decir, que siempre hace lo mismo ó del mismo modo. El hace lo que quiere hacer, lo que ha aprendido; no lo sujeta á la voluntad de otro, sino que no va más allá de donde él quiere. El torero tiene que estudiar en el terreno cada caso nuevo que le ocurre; el toro demuestra distintas inclinaciones, y á ellas se atempera el torero para vencerle; no hace siempre lo que quiere, sino aquello que le permite la condición del toro, estudiándola en el acto, en el mismo momento. ¿Donde hay más mérito? Hemos querido reducir á la individualidad del *artista* la comparación entre una y otra clase para hacer más perceptible nuestra determinación; no con ánimo de ofender. Dudamos si hablar ó no de esos niños descoyuntados y raquíticos que *compran* ó roban los saltimbanquis para enseñarles arriesgados ejercicios ó exponerlos ridículamente como marmotas; de esas niñas agraciadas á quienes explotan gentes sin conciencia, las aplauden cuando trabajan en el trapecio, en la cuerda ó en el caballo, y mueren, en su mayoría, pobres y jóvenes en un hospital.»

El mismo autor establece después una comparación entre el teatro y los toros, sin decidirse á fallar el pleito en favor de éstos; que atrevimiento grande fuera, y copia las razones que el gran Moratín escribía, no contra el teatro, sino contra los malos teatros. Cita también algunas frases que Rousseau escribía á D'Alembert. Sabe todo el mundo que el célebre filósofo ginebrino fué enemigo del teatro hasta el punto de sostener que la tragedia era un espectáculo bárbaro.

Sin entrar en discusión ni tratar de refutar la opinión del insigne filósofo, pues no es necesario ni oportuno en este lugar, nos esforzaremos por colocar la cuestión en su verdadero terreno.

El teatro, tal y como debe ser, y no como fuera ó sea en esta ó en la otra época, es el espectáculo más culto; es aquel que no admite comparación con ningún otro. Sin embargo, no puede negarse razón á aquellos que en ciertas épocas le han censurado. Un escritor contemporáneo, Peña y Goñi, ha dicho: «Si los espectáculos cultos, lejos de enseñarme algo y de educar y desarrollar mis buenos instintos, ponen de manifiesto ante mis ojos un mundo de inmoralidad y una exuberancia de lujo que ciega mis ojos sin tocar al corazón, hoy más que nunca tengo derecho á mis corridas de toros.» Desdichadamente tiene razón el autor de estas frases. En la actualidad no es el teatro escuela de buenas costumbres, sino asilo de insulseces, cuando no de groserías y obscenidades. Claro es que algunos autores y actores

conservan las buenas tradiciones del teatro español; mas no son éstos los que obtienen mayor favor del público.

Estableciendo ahora comparación entre la fiesta nacional y el pujilato, es indudable que este último pierde el pleito. Horroriza y causa vergüenza que sólo por satisfacer el deseo del lucro los espectadores de una nación apuesten sumas fabulosas en favor de uno ú otro de los contendientes, que á puñetazo limpio se magullan el cuerpo, se rompen las mandíbulas, se saltan los ojos, y, en ocasiones, concluyen por matarse. En defensa de las corridas de toros, en comparación con el pujilato, podrían alegarse muchas razones; pero basta decir que en las corridas el vencido es un animal, y en el pujilato lo es, y muy dolorosamente, el hombre. En honor de la verdad, estas degradantes luchas, muy en boga en Inglaterra á principios de este siglo, van siendo ya muy raras. Sin embargo, hace una veintena de años que tuvo lugar una de ellas, para presenciar la cual se trasladaron de la capital de aquella nación al lugar de la lucha más de treinta mil personas.

¿Puede darse mayor ejemplo de barbarie? ¿Es posible acordarse siquiera de las corridas de toros para compararlas con crimen tan atroz? Se objetará, sin duda, que las leyes de aquel país prohiben terminantemente tales pujilatos, es cierto; pero también lo es que cuando la autoridad se ve obligada á proceder contra los delincuentes, el Jurado impone penas tan leves que, lejos de considerarse como castigo, pueden estimarse como recomendación para lo futuro y como concesión de descanso y reposo para el presente.

¿A quienes asiste la razón, á los impugnadores ó á los defensores de las corridas?

Ridícula y vana pretensión sería erigirse en supremo juzgador y fallar el pleito en última instancia; decida por sí el lector y tenga por buena su opinión.

CORRIDAMENTE: adv. m. CORRIENTEMENTE.

CORRIDO, DA: adj. Que excede un poco del peso ó de la medida de que se trate.

> A tu querer lo comparo
> Con los pesos de la carne:
> Que aunque los den muy CORRIDOS
> Nunca tienen las cabales.
>
> *Cantar popular.*

– CORRIDO: V. LETRA CORRIDA.

– CORRIDO: fig. Avergonzado, confundido.

> ... vió (Sancho) que tenía (D. Quijote) la cabeza inclinada sobre el pecho con muestras de estar CORRIDO.
>
> CERVANTES.

> –¡Desventurado marido!
> – CORRIDO está. – No lo ignoro.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CORRIDO: Aplícase á la persona de mundo, experimentada y astuta.

– CORRIDO: m. Tinado ó cobertizo hecho á lo largo de las paredes de los corrales.

– CORRIDO: CORRIDO DE LA COSTA.

– CORRIDOS: pl. ant. CAÍDOS, réditos ya devengados de una renta.

– CORRIDOS: CAÍDOS, líneas oblicuas del papel rayado en que se aprende á escribir.

– CORRIDO DE LA COSTA: Romance ó jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango.

– DE CORRIDO: m. adv. DE CORRIDA, con presteza ó velocidad.

> Yo sé leer *de* CORRIDO;
> Escribir; las cuatro reglas
> De cuentas; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> .. tal vez ni escribían ni leían *de* CORRIDO.
>
> VALERA.

CORRIENTE: p. a. de CORRER. Que corre.

> , CORRIENTES aguas, puras, cristalinas,
> Árboles que os estais mirando en ellas, etc.
>
> GARCILASO.

> Vengamos ahora á hablar de la tercera agua con que se riega esta huerta, que es agua CORRIENTE de río ó de fuente, etc.
>
> SANTA TERESA.

– CORRIENTE: adj. Dícese del mes ó del año actual ó que va transcurriendo.

> Se les hayan de admitir y dar otros en su lugar, del año CORRIENTE, según el valor y tasa de cada uno.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORRIENTE: Cierto, sabido, admitido comúnmente.

> ... entre aquellos señores de vasallos era estilo CORRIENTE asistir á los ejércitos de sus aliados con este género de bagajes humanos, etcétera.
>
> SOLÍS.

– CORRIENTE: Que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto.

> Este cambio, empero, que de sí es el más natural de todos, hácese ilícito si el cambiador lleva más de lo que por justa ley ó costumbre se le debe, si da moneda falsa, mala, quebrada ó no CORRIENTE.
>
> AZPILCUETA.

> Y compadécese muy bien, que el pueblo haga estimación de la moneda CORRIENTE, sobre el precio á que la levantó el príncipe.
>
> FR. JUAN MÁRQUEZ.

– CORRIENTE: Admitido ó autorizado por el uso común ó por la costumbre.

> ... lo CORRIENTE es devolver la visita al día siguiente.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– CORRIENTE: Aplicado al estilo, FLUIDO.

– CORRIENTE: f. Curso de los ríos ó de las fuentes.

> ... se sentaron juntos á la sombra de unas parras y junto á la CORRIENTE de una pequeña fuente, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Ni hay arroyo que enriquezca
> Su CORRIENTE de agua clara.
>
> ALONSO DE BARROS.

– CORRIENTE: Cierto movimiento rápido que tienen las aguas en algunos parajes del mar, sin conocerse á veces en la superficie.

> Empezaban (nuestros bajeles) á vencer, no sin dificultad, el impulso de la CORRIENTE, etcétera.
>
> SOLÍS.

– CORRIENTE: Movimiento de un fluido cualquiera en una ú otra dirección.

> ¿En qué paraje deja de haber declives á uno ú otro rumbo, ó montes que abriguen..., ó CORRIENTES de aire por boquetes, ó ríos, ó lagunas, etc?
>
> OLIVÁN.

– CORRIENTE: fig. Curso que llevan algunas cosas. U. t. c. m.

> No pudieron reprimir el CORRIENTE, que ya habían tomado los abusos.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> ... valiéndose de un poco de dinero que se le envió para tener la gente en devoción, y de su prudencia para estorbar que la CORRIENTE de las victorias del enemigo no arrebatase las pocas villas que le quedaban en su provincia.
>
> CARLOS COLOMA.

– CORRIENTE: *Germ.* Río.

– CORRIENTE: adv. m. con que se muestra aquiescencia ó conformidad.

> –¡Hola! Conque ¿eso es decir
> Que te batirás conmigo?
> Pues bien, CORRIENTE. No doy
> Por tu vida dos cominos.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> –¡Yo (gritó el mono) sufrir
> Veinte y cuatro años de ultrajes!
> Rebaja pido. – CORRIENTE.
> ¿Cuánto? La tercera parte.
>
> HARTZENBUSCH.

– AL CORRIENTE: m. adv. Sin atraso, con exactitud.

> Cobro mi paga *al* CORRIENTE. Lleva *al* CORRIENTE su negociado.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– ANDAR CORRIENTE: fr. ESTAR CORRIENTE.

– CORRIENTE Y MOLIENTE: expr. fig. y fam. que se aplica á las cosas llanas, usuales y cumplidas.

> Vuesa merced (dijo Sancho) si es que es escudero fiel y legal, *moliente* y CORRIENTE, magnífico y grande, etc.
>
> CERVANTES.

– DEJARSE LLEVAR DEL, Ó DE LA, CORRIENTE: fr. fig. Conformarse con la opinión de los más, aunque sea con conocimiento de que no es la más acertada.

> Yo no gobierno mis acciones por conveniencias humanas, ni *me dejo llevar del* CORRIENTE de las codicias de la celebración.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– ESTAR AL CORRIENTE DE una cosa: fr. Estar enterado de ella.

> ... queriendo darnos á entender entrambos dos que *estaban* muy *al* CORRIENTE de todas las fórmulas que en semejantes casos se reputan en finura, etc.
>
> LARRA.

– ESTAR CORRIENTE: Tener despeño.

– IR CONTRA LA CORRIENTE: fr. fig. NAVEGAR CONTRA LA CORRIENTE.

– IRSE CON, Ó TRAS, LA CORRIENTE: fr. fig. Seguir la opinión de los más sin examinarla.

– NAVEGAR CONTRA CORRIENTE, Ó CONTRA LA CORRIENTE: fr. fig. Pugnar contra el común sentir ó la costumbre, ó esforzarse por lograr una cosa, luchando con graves dificultades ó inconvenientes.

– PONER á uno AL CORRIENTE DE una cosa: fr. Enterarle de ella.

– PONERSE uno AL CORRIENTE de una cosa: fr. Enterarse de ella.

> ... quisieran ellos en pocos momentos *ponerse al* CORRIENTE de lo que sin duda habrá costado á V. muchos años de observación.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CORRIENTES ATMOSFÉRICAS: *Meteor.* Con este nombre se designan especialmente los movimientos ó arrastres de aire atmosférico en el sentido vertical. Por esto las corrientes atmosféricas se dividen en ascendentes y descendentes. Son producidas las primeras por la dilatación que sufren las moléculas del aire en contacto con la Tierra caldeada por los rayos del Sol, y origínanse las segundas por el enfriamiento rápido del aire en las capas elevadas de la atmósfera, que desciende hasta llegar á una capa de aire de la misma densidad, ó hasta la misma superficie de la Tierra. Con esta teoría, que es tradicional y clásica, se explican la formación de los vientos regulares y periódicos, las nubes, las brisas y terrales locales; las trombas, tornados y ciclones, y las variaciones de la presión atmosférica que aumenta por el influjo mecánico de las corrientes descendentes y disminuye por la acción de las ascendentes. V. BRISA, CICLÓN, TROMBA, VIENTO, etc.

– CORRIENTES ELÉCTRICAS: *Fís.* Acción prolongada de la electricidad sobre un conductor puesto en comunicación permanente con un origen de electricidad, y particularmente sobre los dos alambres conductores unidos á los polos opuestos de una pila voltaica ó de una máquina dinamo-eléctrica. Se llaman también *corrientes voltaicas.* Siempre que se dispone un alambre metálico en cada uno de los dos polos de una pila eléctrica y se aproximan unas contra otras las extremidades libres de ambos alambres, se produce en el cuerpo de la pila y en los alambres un movimiento de electricidad, que es el que recibe el nombre de corriente. Los alambres pueden reemplazarse por cualquiera otro cuerpo conductor, y reciben el nombre de *electrodos* ó *reóforos* de la pila. Cuando se tocan, el circuito recorrido está cerrado; cuando no se tocan y la electricidad no puede franquear el intervalo que los separa, el circuito está abierto y la corriente interrumpida.

La palabra *corriente,* cuya significación ordinaria implica la idea de la marcha de la electricidad en una dirección determinada y única, no es tan rigurosamente exacta como debiera, puesto que debe expresar el conflicto que se verifica en el conductor á consecuencia de las dos electricidades que da la pila; en efecto, el fluido positivo y el fluido negativo salen cada uno por un polo distinto y van el uno hacia el otro en toda la extensión del circuito atravesán-

dose mutuamente. Origínanse así dos corrientes contrarias; pero para la comodidad del lenguaje y de las representaciones gráficas se ha convenido en hablar sólo de la corriente de electricidad positiva, y admitido este convenio se llama *sentido de la corriente* la dirección seguida por la electricidad positiva, que es del polo positivo al polo negativo.

Constitución de las corrientes. – El físico De la Rive consideraba la corriente eléctrica como resultado de una serie de descargas intermoleculares, de las que puede formarse idea por las experiencias del cuadro mágico. Supóngase el alambre de la pila descompuesto en secciones moleculares A, B, C, etc., yendo del polo positivo M, al polo negativo N. Bajo la influencia de la electricidad positiva del polo M, se descompone la electricidad natural de la molécula A; la negativa se dirige hacia el polo M y la positiva hacia la molécula B, sobre cuya electricidad neutra se opera una descomposición parecida. El polo negativo N actúa á su vez sobre la molécula vecina L, atrayendo su electricidad positiva y repeliendo la negativa. Cada molécula se transforma, por lo tanto, en una especie de pila cuyo polo positivo se dirige hacia N y el polo negativo hacia M. Se expresa este estado de las moléculas diciendo que están polarizadas. Cuando los fluidos opuestos han adquirido una tensión suficiente para vencer la resistencia, vuelven al estado natural y después se descomponen de nuevo si la pila continúa funcionando. No se necesita, pues, representar la corriente en forma de dos surtidores de electricidad marchando uno á través del otro en sentido opuesto, sino que, según esta hipótesis de De la Rive, la corriente eléctrica puede considerarse constituída por una serie de descomposiciones eléctricas instantáneas, de suerte que no hay corrientes de electricidad sino corrientes de descomposición.

Intensidad de las corrientes. – La intensidad de una corriente está representada por su potencia, ya sea de descomposición luminosa ó calorífica, ó ya inductiva sobre otra corriente ó sobre una aguja imanada. Por consiguiente, se dice que dos corrientes son de la misma intensidad cuando producen el mismo efecto; por ejemplo, cuando descomponen en el mismo tiempo igual cantidad de agua ó comunican la misma desviación á la aguja imanada. De la misma manera una corriente es doble ó triple que otra cuando produce un efecto doble ó triple también. Sólo se puede determinar la intensidad relativa de las corrientes, pero no la absoluta.

Unidad y leyes de las resistencias. – En los conductores que atraviesan, y aun en las pilas mismas, encuentran las corrientes ciertas resistencias que es preciso tener en cuenta en las aplicaciones de la pila. Para medirlas se ha elegido por *unidad de resistencia* la de una columna de mercurio que, hallándose á cero grados, tenga un metro de longitud, y un diámetro tal que el área de su sección sea equivalente á un milímetro cuadrado; dicha columna está contenida en un tubo de vidrio. Esta unidad se denomina *unidad Siemens*, que es el nombre del primero que la adoptó.

Si se trata, por ejemplo, de comparar la resistencia del hierro con la del mercurio, se hace pasar una corriente constante por la referida columna mercurial, y al mismo tiempo por una brújula de senos. Anotada la desviación indicada por ésta, se reemplaza la columna mercurial por un alambre de hierro, cuya sección sea equivalente á un milímetro cuadrado, aumentando sucesivamente su longitud hasta que la brújula marque la misma desviación. Encuéntrase entonces que para esto es preciso dar al alambre una longitud de siete metros, de lo cual se deduce que, en igualdad de sección, la resistencia del mercurio es séxtupla de la del hierro.

Experimentando con alambres cuya naturaleza, longitud y sección varían, ó bien sobre los pares ó elementos mismos, se halla que la resistencia que encuentran las corrientes están sometidas á las leyes siguientes:

1.ª En igualdad de las demás circunstancias, la *resistencia es proporcional á la longitud de los conductores.*

2.ª Se halla en razón inversa de la sección de éstos.

3.ª Está también en razón inversa de la conductibilidad eléctrica de las diferentes sustancias que componen el circuito.

4.ª En toda pila la resistencia se encuentra en razón inversa de la superficie que ofrecen los pares ó elementos, es decir, del área de la sección del prisma líquido que une cada elemento con el siguiente.

De las dos primeras leyes se deduce que la resistencia no sufre alteración alguna aun cuando varíe la sección de los conductores, si al propio tiempo y en la misma proporción varía también la longitud de aquéllos.

Por lo que toca á la resistencia de los líquidos es muy considerable, pues, según los experimentos de Pouillet, la de las disoluciones salinas es 16 millones de veces mayor que la del cobre, y la del agua destilada 7 200 veces más grande que la del ácido nítrico.

Efectos de las corrientes. – Los efectos de la electricidad dinámica se clasifican en *fisiológicos, caloríficos, luminosos, mecánicos, químicos, magnéticos*, é *inductivos*. Difieren de los de la electricidad estática en que estos últimos provienen de una recomposición instantánea de las dos electricidades, cuando éstas alcanzan una fuerte tensión, mientras que los primeros resultan de la recomposición lenta, y tensión mucho más débil de las mismas, cuando los polos de la pila están reunidos por un circuito conductor. Por la continuidad de la fuerza que los produce, los efectos de las corrientes son mucho más notables que los de las máquinas de electricidad estática.

Sus efectos caloríficos y luminosos dependen de la cantidad de electricidad puesta en movimiento en la pila, y por consiguiente de la superficie que ofrezcan los pares ó elementos que la constituyen. Importa, pues, para este objeto, que la disposición de los elementos sea tal que se multiplique cuanto sea posible su superficie, lo cual se consigue colocándolos en varias filas paralelas y reuniendo los polos del mismo nombre de todas ellas.

Los efectos químicos, al contrario, lo mismo que los fisiológicos, dependen de la tensión, y por lo tanto del número de elementos; esta es la razón por la que se colocan reunidos todos en una misma fila. En todos los casos el efecto máximo con un número dado de elementos se obtiene disponiéndolos de manera que la resistencia interior de la pila sea igual á la del circuito exterior que debe recorrer la corriente. Finalmente, todos los efectos de la pila aumentan con la intensidad de la acción química.

Faraday, que ha efectuado numerosos experimentos con los alambres de cobre revestidos de gutapercha, descubrió que los efectos físicos y fisiológicos producidos por una corriente que ha pasado por alambres muy largos son débiles, y hasta inapreciables cuando los alambres están al aire libre, y que, por el contrario, los citados efectos son muy intensos cuando los alambres se hallan sumergidos en el agua ó enterrados en el suelo. Faraday, que experimentaba con alambres de 160 kilómetros de longitud, explica este fenómeno comparando el alambre de cobre, revestido de gutapercha y rodeado de agua, á un condensador construído en grande escala, explicación que está confirmada por los efectos que se producen en la transmisión del flujo eléctrico por los cables submarinos.

Efectos fisiológicos. – Estos efectos fueron los primeros que se observaron, pues que á ellos se debe el descubrimiento de la electricidad dinámica por Galvani. Dichos efectos consisten en conmociones y contracciones musculares muy violentas cuando las pilas son de gran potencia.

Tomando los dos electrodos de este género, uno en cada mano, se siente una violenta conmoción parecida á la que produce la botella de Leyden, sobre todo si las manos están mojadas de agua acidulada ó salada, lo cual aumenta la conductibilidad. La conmoción es tanto más intensa cuanto mayor es el número de pares; con una pila de Bunsen de 50 á 60 elementos, del modelo pequeño, ya es fuerte la conmoción, y con una de 150 á 200 es insufrible y aun peligrosa. Sin embargo no produce tanta impresión en la parte anterior de los brazos como la descarga de la botella de Leyden, y transmitida por una cadena compuesta de varias personas sólo la sienten las que están más próximas á los polos.

Los efectos fisiológicos de las corrientes sobre los nervios sensitivos no son idénticos á los que se ejercen sobre los motores y sobre los músculos. Si la corriente obra solamente sobre los primeros se experimenta dolor; sobre los segundos conmoción, y si sobre los músculos contracción; pero para esto es necesario una corriente de gran tensión.

Todos estos efectos sólo se dejan sentir al cerrar y al abrir el circuito, y cesan en seguida que la corriente se halla invariablemente establecida, al menos si es poco intensa, pues cuando las corrientes son muy enérgicas persisten todavía las conmociones y las sensaciones, debido á que la pila se vuelve á cargar de una manera continua al mismo punto que se reunen las electricidades por los músculos y por los nervios; pero aun en este caso son más débiles que las que se originan al abrir ó cerrar el circuito. Finalmente, los efectos de las corrientes sobre los nervios varían según que se propaguen en el sentido de las ramificaciones nerviosas ó en sentido contrario.

Por efecto de la corriente se ha logrado que unos conejos asfixiados se reanimen y no pierdan la vida, y la cabeza de un ajusticiado sufrió tan horribles contracciones que huían despavoridos todos los espectadores. Sometido el tronco á la misma acción se levantaba algún tanto; las manos se agitaban y golpeaban los objetos cercanos, y los músculos pectorales simulaban el movimiento respiratorio; en fin, todos los actos de la vida se reproducen aunque de un modo imperfecto, pero cesan instantáneamente con la corriente.

Las corrientes eléctricas actúan también sobre la vida vegetal; pueden disminuir la contractividad de los vasos lacticíferos y hacer más lento el movimiento circulatorio de ciertas plantas. Además, unas veces favorecen y otras perjudican la germinación, si bien esto se verifica, no por la acción directa de la electricidad, sino por efecto de la descomposición del agua en que se encuentran sumergidas las raices ó las semillas. Los elementos ácidos transportados al polo positivo perjudican á la vegetación, mientras que los elementos alcalinos transportados al polo negativo la favorecen. V. ELECTROTERAPIA.

Efectos caloríficos. – Al recorrer la corriente un alambre produce efectos análogos á los de las baterías; el alambre se calienta, se pone incandescente, se funde ó se volatiliza, según sea más ó menos largo y de mayor ó menor diámetro. Con una pila de gran potencia se funden todos los metales, hasta el iridio y el platino, que resisten al fuego de forja más intenso, y sólo se funden á la llama de la mezcla de oxígeno é hidrógeno. El carbón es el único cuerpo que hasta ahora no se ha podido fundir por medio de la pila, si bien Despretz, con una de 600 elementos Bunsen, reunidos en seis filas paralelas, consiguió que unas barritas de carbón perfectamente puro adquirieran una temperatura tal que se encorvaron, reblandecieron, y hasta pudieron soldarse entre sí, todo lo cual indica un principio de fusión.

Al efectuar estos experimentos transformó dicho sabio el diamante en grafito, y mediante una acción bastante prolongada obtuvo globulitos de carbón fundido. También consiguió fundir en algunos minutos 250 gramos de platino, y operando tan sólo sobre unos cuantos gramos se volatilizó una parte de ellos.

Basta una pila de 30 elementos Bunsen para fundir y volatilizar con rapidez alambres delgados de plomo, estaño, zinc, cobre, oro, plata, hierro y hasta platino, con chispas vivísimas de diferentes colores. El hierro y platino arden con una luz blanca y deslumbradora: el plomo la da purpúrea; blanco-azulada el estaño y el oro; mezclada de blanco y rojo el zinc, y, finalmente, verde el cobre y la plata.

Haciendo pasar Children la corriente por alambres de igual diámetro y longitud, pero de diferentes sustancias, probó que los de menos conductibilidad eléctrica son los que más se calientan, de lo cual dedujo que los efectos caloríficos de la pila dependen de la resistencia que encuentre la corriente para atravesar el conductor que reune los polos. Consíguese, en efecto, fundir un alambre delgado de hierro con un solo par de Wollaston, cuyo zinc tenga 20 centímetros de alto por 15 de ancho.

Al pasar la corriente á través de un líquido le calienta también, y tanto más cuanto más intensa es aquélla y peor conductor éste; pero los efectos caloríficos de las corrientes son más

difíciles de observar en los líquidos, pues teniendo estos cuerpos mayor calor específico que los sólidos, los gases que se originan absorben una gran cantidad de calor latente. Así, por ejemplo, en la descomposición del agua se ve que la elevación de temperatura es menor en el polo negativo, en donde el volumen del hidrógeno que se desprende es doble que el del oxígeno que se recoge en el polo positivo.

Leyes del calor originado por el paso de las corrientes. – Interponiendo en una corriente un alambre arrollado en espiral dentro de un tubo de vidrio lleno de agua, que hace las veces de calorímetro, encontraron los físicos Joule en Inglaterra, y Becquerel en Francia, que el desprendimiento de calor originado por el paso de la electricidad á través de los cuerpos sólidos está sometido á las leyes siguientes:

1.ª La cantidad de calor que se desprende está en razón directa del cuadrado de la cantidad de electricidad que pasa en un tiempo dado.

2.ª Esta cantidad de calor esta en razón directa de la resistencia que opone el alambre al paso de la electricidad.

3.ª Sea cual fuere la longitud del alambre, si su diámetro es constante y pasa la misma cantidad de electricidad, la elevación de temperatura es idéntica en toda la extensión del alambre.

4.ª Para una misma cantidad de electricidad, la elevación de temperatura en diferentes puntos del alambre está en razón inversa del cubo de su diámetro.

El calor que se produce en la pila es debido á la oxidación del zinc y á la combinación del óxido con el ácido sulfúrico. Joule hizo ver que *dicho calor es proporcional al número de equivalentes de zinc consumido para producir la corriente*, no siendo ésta la que *crea calor*, pues no hace más que transportar á las difrentes partes del circuito, proporcionalmente á la resistencia que éste opone, el calor que se desarrolla en la pila en virtud de las acciones químicas.

Silbermann y Fabre, que demostraron la ley de Joule por medio de un calorímetro, han patentizado que la doble acción química de la oxidación del zinc y la combinación del óxido resultante con el ácido sulfúrico desarrolla 18 706 calorias por cada equivalente de zinc que se disuelve, y que estas calorias se vuelven á encontrar integralmente en el circuito exterior é interior de la pila.

Traduciéndose en calor la acción electromotriz de la pila, y siendo siempre posible convertir aquél en trabajo, puede compararse la pila á una máquina de vapor en la cual la combustión de zinc reemplaza la de carbón, y es capaz de producir un trabajo determinado, equivalente al calor que desaparece en el circuito. En efecto, habiendo colocado Fabre en una de las muflas del calorímetro de mercurio una pequeña pila y en la otra una maquinita electro-magnética que podía ponerse en actividad cuando se quisiera, encontró que mientras la máquina no funcionaba el calor desarrollado en la pila y en todo el circuito era constantemente 18796 calorias por equivalente de zinc; pero que al funcionar aquélla disminuía el número de calorias, y que la cantidad de calor que desaparecía era proporcional al trabajo efectuado.

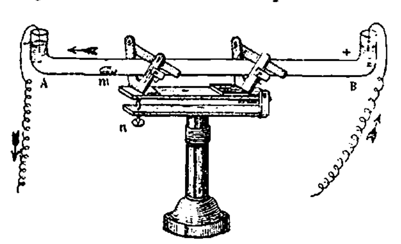
Efectos luminosos. – La corriente eléctrica es, después del sol, el origen de luz más intenso que se conoce, manifestándose sus efectos luminosos por medio de chispas, por la incandescencia de las sustancias que reunen los dos polos y por el arco voltaico. V. ALUMBRADO, LUZ ELÉCTRICA, y ELECTRICIDAD.

Efectos mecánicos. – En el flujo eléctrico que constituye las corrientes hay transporte de materia ponderable en el sentido de su dirección. Así, por ejemplo, en la formación del arco voltaico se ha visto que hay transporte de las moléculas del carbón del polo positivo al negativo, lo cual es un efecto mecánico.

El primero que observó el transporte de los líquidos por efecto de las corrientes fué Porret. A este fin tomó un vaso de vidrio, en el cual hizo dos compartimientos por medio de un tabique permeable consistente en una membrana de vejiga; vertió agua en ellos al mismo nivel, é introdujo dos electrodos de platino en comunicación con los polos de una pila de 80 elementos, resultando que, al mismo tiempo que se había descompuesto el agua, una parte del líquido fué transportada, al través de la membrana, desde el compartimiento donde introdujo el electrodo positivo al del negativo, en donde se elevó el nivel más que en el primero. Este experimento no sale bien si el agua contiene una sal ó ácido en disolución, pues entonces el líquido no opone bastante resistencia á la corriente.

El físico Daniell demostró la acción mecánica de las corrientes por medio del siguiente experimento. Se llena de agua, ligeramente acidulada, un tubo de vidrio *A B* de un centímetro de diámetro y 50 de largo, acodillado por sus extremos, y se introduce en el líquido un glóbulo ó índice de mercurio *m*, de dos á tres centímetros de longitud. El tubo está colocado sobre una peana formada por dos planchas de cobre articuladas; la inferior está fija, y la otra sube ó baja por medio de un tornillo de contacto *n*, de suerte que el nivel del tubo se determina por el glóbulo de mercurio.

Dispuesto así el aparato, en el momento que se introducen en el agua de las ramas verticales del tubo los dos electrodos de una pila de cuatro á cinco elementos Bunsen, el lóbulo de mercurio se alarga y avanza desde el polo positivo hacia el negativo, con una velocidad que aumenta con



Aparato de Daniell para demostrar la acción mecánica de las corrientes eléctricas

el número de elementos. Con 24 de éstos se hace andar una larga columna de mercurio en un tubo de un metro de longitud; con 50, la velocidad es tan considerable que el índice se divide en pequeños glóbulos, que marchan todos en el mismo sentido. Si en tal estado se invierte el sentido de la corriente, el mercurio se detiene primero, y luego avanza en sentido contrario.

Si se inclina lentamente el tubo hacia el electrodo positivo, el metal se ve aún arrastrado en el sentido de la corriente, y si aumenta aún más la inclinación llega un momento en que se establece el equilibrio entre la fuerza impulsiva de la corriente y el peso del mercurio; la componente de este peso, considerada paralelamente al tubo, puede entonces, prescindiendo de las resistencias, representar la acción mecánica de la corriente que pasa á través del glóbulo de mercurio.

Efectos químicos. – Los efectos químicos de la pila dependen más bien del número de elementos que de su tamaño, porque ejerciéndose la acción de la corriente en las descomposiciones químicas sobre sustancias poco conductoras, es preciso aumentar la tensión, y, por lo tanto, el número de pares.

La primera descomposición obtenida por la pila fué la del agua.

Las sustancias que, como el agua, quedan descompuestas por la corriente, y cuyos elementos resultan completamente separados, han recibido de Faraday el nombre de *electrolitos*, y denominó *electrolización* ó *electrolosis* al hecho mismo de la descomposición por la corriente. V. ELECTROLISIS y ELECTROQUÍMICA.

Corriente accidental. – La que debida á diversas causas suele surcar una línea telegráfica y alcanza á veces bastante fuerza para neutralizar completamente la acción de la corriente voltaica que á ella se envía. Pueden ser debidas á la electricidad atmosférica, provenir del magnetismo terrestre, ó ser corrientes inducidas resultantes de la reacción de unos alambres sobre otros.

Corriente estática. – Así se denominan cada una de dos corrientes cuyos efectos recíprocos contrarrestan la acción que una tercera ejerce sobre cada uno de ellos aisladamente. En las experiencias de electrodinámica, conviene mucho anular la intervención de la Tierra, que impediría referir los movimientos producidos á sus verdaderas causas. Por esto cada experiencia debe repetirse segunda vez, pero invirtiendo la corriente fija de manera que se cambie el sentido de la acción sobre la corriente movible. De este modo la corriente movible sufre sucesivamente dos desviaciones contrarias que si la Tierra no obra serán iguales, y cuya diferencia representa precisamente la acción de la Tierra. El empleo de las corrientes estáticas permite evitar la repetición de muchas experiencias. Los circuitos se disponen de modo que formen figuras rectangulares, circulares, etc.; la corriente los recorre en sentido inverso. La acción de la Tierra sobre una de las mitades es contrarrestada de este modo por una acción contraria sobre la otra mitad.

Corriente atmosférica. – La accidental que se desarrolla en las líneas telegráficas y que proviene de la atmósfera, cargada en todo tiempo de electricidad, y cuya tensión é intensidad varían con la altitud, la temperatura y el estado higrométrico, todo lo cual origina corrientes de unos á otros puntos en que dichas condiciones sean diferentes, contribuyendo á perturbar la marcha de la corriente principal.

En épocas tempestuosas se originan por inducción corrientes muy fuertes que pueden producir descargas peligrosas en las estaciones, contra las que se previenen con los pararrayos. Estas descargas pueden también producirse entre las nubes y el hilo, y de éste por los postes al suelo, ó directamente del alambre al suelo, siendo su consecuencia causar daños más ó menos notables en los postes y aisladores.

En las líneas subterráneas y submarinas estas influencias de la atmósfera tienen menos importancia, protegidas como están por la Tierra ó el agua que las cubre, y son nulas completamente si se interrumpe su comunicación con la parte aérea desde la que se propagan aquellas corrientes.

Corrientes complejas. – Así se denominan las corrientes que atraviesa un conductor constituído por varios alambres sucesivos de naturaleza, sección y longitudes diferentes, que ponen en comunicación los dos polos de un par. Para calcular la intensidad de una corriente compleja se reemplaza cada alambre por su longitud reducida, después de la cual el circuito se considera como formado de una serie de conductores que tengan la misma sección y la misma conductibilidad, y por longitud total la suma de las longitudes reducidas. De este modo se tiene por expresión, para calcular dicha intensidad, la fórmula siguiente:

$$I = \frac{E}{\frac{L}{C\,S} + \frac{L'}{C'\,S'} + \frac{L''}{C''\,S''} + \cdots}$$

Corriente de carga. – La que se manifiesta, á partir de la pila, en el momento de cargarse un conductor, hasta que llega á adquirir tensión en todos sus puntos, desapareciendo entonces si éste está aislado. En las líneas telegráficas, como la otra extremidad no se halla aislada, continúa la corriente. En dos conductores, uno en cada polo, pero aislados y sin comunicación, se presenta la correspondiente corriente de carga en ambos; en un circuito que se cierre cerca de una pila se presenta instantáneamente una doble corriente que es de carga, pues por la desigualdad de resistencia en ambos trozos del circuito no se ha podido cargar hasta entonces.

Corriente de descarga. – Es la que se manifiesta en el momento de descargarse un conductor. Si está aislado y se hace comunicar un extremo con la Tierra ú otro conductor, la corriente empieza en el otro extremo; si un circuito metálico se cierra hacia su mitad, se presenta una doble corriente que es de descarga, producida por la recomposición de los dos fluidos contrarios de que estaba cargada cada mitad; tal corriente se dirige desde el medio hacia la pila.

Corriente de Foucault. – Se da este nombre á la corriente que se manifiesta cuando se hace pasar una masa metálica por un campo magnético. Arago fué el primero que demostró que haciendo girar un disco de cobre separado por una membrana de un imán libremente suspendido por su centro de gravedad, este imán es arrastrado en el sentido de la rotación del disco, adquiriendo también un ligero movimiento de rotación. Después de Arago, Faraday colocó entre los dos polos de un poderoso imán el borde de un disco de cobre, movible alrededor de un eje, y cuya circunferencia sumergió en mercurio. Estableciendo, por medio de un frotador, una

comunicación entre el eje del disco y un galvanómetro, y reuniendo el otro polo del galvanómetro con el baño de mercurio se demuestra la producción de una corriente en cuanto se hace girar el disco. Barlow, empleando la misma disposición, hacía pasar una corriente del eje del disco á su circunferencia, y advertía que el disco adquiría un movimiento giratorio. En fin, Foucault se sirvió después de un aparato formado por un disco de cobre, susceptible de girar entre dos polos de un electro-imán muy poderoso. De este modo se aprecia que la resistencia opuesta al movimiento del disco por la acción del campo magnético del electro-imán es considerable; si se hace entonces un esfuerzo suficiente para continuar haciendo girar al disco, éste se calienta; en fin, disponiendo dos frotadores sobre la circunferencia del disco y sobre su eje se reconoce fácilmente que se origina una corriente que tiene poca fuerza electromotriz, pero gran intensidad. El sentido de esta corriente es siempre perpendicular al campo magnético y al eje de rotación del disco.

Todos estos fenómenos son reversibles, es decir, que una masa de cobre que gira entre los polos de un electro-imán es recorrida por una corriente, del mismo modo que cuando la masa de cobre en rotación es recorrida por una corriente se manifiesta en las piezas metálicas del electroimán una serie de corrientes en sentido inverso.

Las corrientes de Foucault perjudican al funcionamiento de las máquinas dinamoeléctricas, porque á consecuencia del calentamiento que produce, hacen que la máquina sea menos conductora, y disminuye, por consiguiente, la intensidad de la corriente que la misma máquina suministra; además, esta corriente disminuye el rendimiento de la máquina, porque corresponde á un gasto de energía que es pura pérdida.

El aparato de Foucault ha sido modificado por Tyndall, de tal modo que se puede demostrar con él la existencia de las corrientes de Foucault y su reversibilidad.

Corriente de inducción. V. INDUCCIÓN.

Corriente de retroceso. – La que se manifiesta cuando á consecuencia de no haber tenido cerrado un circuito el tiempo necesario no ha podido un conductor descargarse por completo, y entonces la carga, que no ha podido recomponerse en el extremo, se divide en dos, volviendo una de ellas á la estación de partida.

Con frecuencia se manifiestan en las líneas telegráficas de gran longitud, y sobre todo son un gran obstáculo para la velocidad de la transmisión por los cables submarinos. Sin embargo, en este último caso suele sacarse partido de ellas empleando el conmutador de inversión de corrientes, porque si después de establecer la del polo positivo, por ejemplo, se establece la del negativo, ésta viene á unirse con la de retroceso que refuerza á aquélla.

Corriente derivada; leyes de la derivación. – Se llama corriente derivada la parte de corriente que circula por un conductor que une dos puntos de un alambre atravesado por una corriente.

Las corrientes derivadas están sometidas á las dos leyes siguientes:

1.ª La intensidad de la corriente derivada es directamente proporcional á la intensidad de la primitiva y á la distancia de derivación.

2.ª Cualquiera que sea el número de puntos de derivación, la suma de las intensidades de las corrientes derivadas es igual á la intensidad de la corriente primitiva.

Corriente de vuelta. – Corriente de retroceso.

Corriente directa. – La inducida que marcha en igual dirección que la inductora, á que debe su origen.

Corriente farádica. – Corriente obtenida por un aparato de inducción. V. ELECTRICIDAD y FARADIZACIÓN.

Corriente galvánica. – Corriente obtenida por un aparato de corriente continua. Se emplea también esta palabra para designar la corriente de una pila.

Corriente hidro-eléctrica. – Corriente obtenida por las pilas ordinarias, ó sea por reacciones químicas. V. PILA.

Corriente inducida. – La que se desarrolla en un circuito por la influencia de otro cruzado por otra corriente inductora, ó por la acción de los imanes, ó la acción de la Tierra. V. INDUCCIÓN.

Corriente inductora. – La corriente eléctrica creada directamente en la pila con objeto de desarrollar una corriente inducida. V. INDUCCIÓN.

Corriente inversa. – La inducida que marcha en dirección contraria que la inductora á que debe su origen.

Corriente muscular. – Para tener corriente eléctrica en las experiencias galvánicas sobre los animales no es necesaria la intervención de los nervios puestos en contacto con los músculos. Con éstos es suficiente. El interior de un músculo da la electricidad positiva y el exterior la negativa. En este caso el interior del músculo desempeña el mismo papel que los nervios, que son los que dan, en las experiencias ordinarias, el fluido positivo. La corriente muscular ha sido demostrada en muchos animales (aves, conejos, corderos, etc.), habiéndose hecho numerosas experiencias en las cuales se ha reconocido que los nervios, durante su vitalidad, pueden dar una corriente dirigida, en el reómetro, desde un punto de la superficie formada por un corte transversal al nervio. Es probable que bajo la influencia de los fenómenos caloríficos y químicos que se producen en la masa de los órganos vivientes, se originen corrientes eléctricas que vayan de los nervios á los músculos, y en cada músculo ó en cada nervio del interior al exterior. De modo que la teoría de Galvani merece ser señalada al lado de la de Volta, ante la cual hace tiempo que había desaparecido.

Corriente terrestre. – La Tierra ejerce sobre las corrientes eléctricas una acción directa. Si se toma un conductor movible alrededor de un eje vertical y se hace pasar por él una corriente, se advierte que en seguida gira por sí mismo y se coloca en una posición determinada como si estuviese influído por un imán ó por otra corriente. La posición en que se coloca es perpendicular al meridiano magnético, de manera que, en la parte inferior del circuito, la corriente marcha de E. á O. Es decir, que se produce el mismo efecto que si en el Ecuador magnético de la Tierra hubiese una corriente indefinida que fuese de E. á O. Este hecho dió origen á la hipótesis de Ampère, según la cual el globo terrestre se considera rodeado por corrientes interiores paralelas al Ecuador magnético y que van de E. á O. Esto equivale á decir que puede considerarse la Tierra como un inmenso solenoide, y en este caso obrará como tal sobre las corrientes y los imanes que pueden girar libremente sobre un eje vertical. Para facilitar los cálculos se pueden reunir las acciones de todas estas corrientes, y considerarlas como una sola corriente hipotética, con una intensidad y posición convenientes para producir los efectos electro-magnéticos que en cada movimiento se pueden apreciar. Esta corriente ha sido denominada *corriente media de la Tierra.* Respecto al origen de estas corrientes eléctricas terrestres, véase el artículo MAGNETISMO.

Corriente telúrica. – Corriente que se manifiesta en una línea telegráfica cuando se ponen sus dos extremidades en comunicación con la Tierra. Las corrientes telúricas han sido estudiadas especialmente por Walker en Inglaterra, por Blavier en Francia y por Landerer en España.

Las conclusiones del primero son las siguientes. Constantemente circulan por la Tierra corrientes eléctricas en direcciones definidas; su dirección no depende de causas locales, no hay diferencia aparente, salvo en la intensidad, entre las corrientes observadas durante las grandes perturbaciones magnéticas y los períodos ordinarios de calma; la dirección más frecuente de las corrientes telúricas es próximamente el N. E. y el S. O; no hay diferencia marcada de frecuencia, de dirección ó de intensidad entre las corrientes que van al N. E. y al S. O. Durante los períodos de calma, por lo menos, hay corrientes definidas menos frecuentes que parten de ciertos sitios en el segundo y cuarto cuadrantes respectivamente. La dirección de la corriente en una parte de un plano en la superficie de la Tierra, coincide con la dirección de la corriente en otra parte del plano; si la dirección cambia en un punto cambia también en todos los demás puntos del plano. No hay relación constante entre la intensidad de la corriente en un punto del plano y la de la corriente en otro punto: la intensidad depende de condiciones meteorológicas locales, y varía de tiempo en tiempo. La intensidad de una corriente de longitud dada que circula en una dirección determinada, no es necesariamente la misma que la de una corriente de la misma longitud que circule á continuación de la primera; el valor respectivo de esta intensidad depende de la naturaleza física del suelo que separa los puntos de observación respectivos; por lo demás, esta intensidad es bastante constante. Las corrientes que han servido de fundamento para los estudios de donde se han deducido las consecuencias anteriores, han sido corrientes derivadas de las corrientes telúricas propiamente dichas, y verdaderas. Ni en todo ni en parte han sido recogidas de la atmósfera, ni en todo ni en parte son debidas á la prolongación de zonas de tierra por el paso previo de corrientes telúricas ó de corrientes telegráficas enérgicas. Han sido debidas á las fuerzas electromotrices existentes en las mismas zonas de tierra. Las corrientes telúricas en cuestión, ó por lo menos las corrientes poderosas que se manifiestan siempre en el momento de las grandes perturbaciones magnéticas, ejercen sobre los magnetómetros una acción directa, exactamente igual á la que las corrientes artificiales que atraviesan un alambre metálico ejercen sobre un imán.

De los experimentos hechos por Blavier en Francia se puede deducir que, contra lo que ordinariamente se admite, las líneas subterráneas no están más influídas que las aéreas por las corrientes eléctricas. Si estas corrientes trastornan un poco las transmisiones por las líneas subterráneas, es debido por una parte á la mejor conductibilidad de estas líneas, que son de cobre, y además al empleo de pilas más débiles y de aparatos receptores más sensibles.

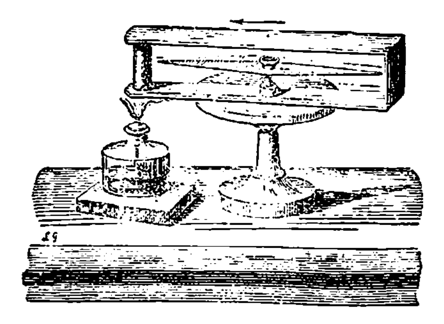
Las corrientes telúricas varían constantemente de sentido y de intensidad. A veces en medio de un período de calma relativa se observa una corriente que aumenta bastante rápidamente durante una ó dos horas, y después decrece y cambia de sentido. Es también bastante difícil indicar á qué ley obedecen estas corrientes telúricas, sobre todo las que circulan en líneas que van de E. á O. Para las que van de N. á S. las curvas muestran que por la mañana (desde las nueve á medio día) la corriente marcha siempre de N. á S. y alcanza su máximun de intensidad hacia las diez y media. Las corrientes telúricas tienen evidentemente una relación muy íntima con las variaciones del magnetismo terrestre. Pueden, realmente, ser causa ó ser efecto. Esta cuestión sólo podrá resolverse por una comparación de las curvas eléctricas y de las curvas magnéticas. El estudio atento de las primeras puede manifestar igualmente si los movimientos del sentido y de las líneas tienen alguna influencia inductora, como creen algunos físicos. En todo caso la existencia de estas corrientes hace ver que pueden existir en ciertos momentos diferencias de potencia entre dos puntos y la superficie terrestre. No se ha determinado aún cuál puede ser la causa de esta diferencia.

Las experiencias del físico español Landerer, en Tolosa (España), han dado á su vez los resultados siguientes: 1.º El potencial que se refiere á la corriente telúrica es sumamente débil. 2.º El efecto del viento es electrizar, no precisamente el alambre de una línea aérea, sino más bien la Tierra, donde desarrolla una corriente en el mismo sentido que el viento, corriente que se propaga á través del suelo ocupando una sección muy ancha. Según Landerer la causa del magnetismo terrestre no tiene asiento en la corriente telúrica local ó regional de las comarcas europeas, pues las inversiones de estas corrientes no se pueden conciliar con la orientación casi permanente de la aguja imanada. Pero parece que los alisios, las monzones y los vientos constantes del grande Océano, llenan todas las condiciones de alcance y de persistencia de la acción. Según esto los alisios son los que sobre el Océano Atlántico y sobre una porción notable de los Continentes que lo limitan rigen ó determinan la orientación N. S. de la aguja. En las comarcas europeas la acción del alisio N., que tiende á prevalecer, explica la derivación hacia el E. del polo boreal de la aguja. El asiento de las fuerzas eléctricas puestas en juego no se halla, pues, sobre la aguja, sino debajo. Una variación de la dirección ó de la intensidad de los alisios supone la variación de la dirección de la aguja, y en definitiva el fenómeno está regido por las variaciones de intensidad de las radiaciones solares. Así es como se explica la concomitancia de las máximas de las manchas del Sol con la recrudescencia de la actividad magnética.

Corrientes termo-eléctricas. – Las corrientes termo-eléctricas, siempre muy débiles, son notables por el enlace que establecen entre el calor y la electricidad, y por la aplicación que han recibido en el aparato de Melloni.

Desde hace mucho tiempo es sabido que algunos cristales naturales, como la turmalina y el topacio, adquieren propiedades eléctricas cuando se eleva su temperatura, y Volta anunció que una plancha de plata, calentada desigualmente por sus extremidades, constituye un elemento electromotor; pero Seebeck fué quien en 1821 demostró primeramente que el movimiento del calor en el circuito metálico puede originar corrientes eléctricas.

Se patentiza esto por medio de un pequeño aparato, que consiste en una plancha de cobre cuyos extremos están doblemente acodillados y soldados á otra de bismuto dentro del circuito así formado hay una aguja imanada móvil sobre un espigón ó eje vertical; colocado este aparato en dirección del meridiano magnético se calienta una de las soldaduras, procediendo, según se ve en el grabado, y entonces se desvía la aguja,



Experimento de Seebek

lo cual indica el paso de una corriente la soldadura caliente á la fría en el cobre. Si en vez de calentar la soldadura se la enfría con hielo, conservando á la otra su temperatura, se produce también una corriente aunque en sentido inverso, y en ambos casos *dicha corriente será tanto más enérgica cuanto mayor llegue á ser la diferencia de temperatura entre las dos soldaduras.*

Estas corrientes no pueden atribuirse al contacto, puesto que pueden desarrollarse en circuitos formados por un solo metal, y tampoco provienen de acciones químicas, pues Becquerel ha probado que se producen asimismo en el vacío y en el hidrógeno; en vista de esto, dicho sabio las atribuyó á la desigual propagación del calor en las diferentes partes del circuito. Magnus hizo ver posteriormente que si se considera un circuito de dos conductores cilíndricos de cobre de diferente diámetro, pero ambos en las mismas condiciones físicas, y se calienta uno de los puntos de contacto, no se produce corriente, cualquiera que sea la diferencia de diámetro y de masa entre dichos conductores, lo cual no permite atribuir el origen de las corrientes termo-eléctricas á la desigual propagación del flujo del calor en las dos partes del circuito. Hoy día se atribuyen estas corrientes á la diferencia de estructura ó de densidad de las partes del circuito entre las cuales se halla el punto calentado.

En efecto, mientras son homogéneas todas las partes del circuito, no aparece corriente alguna al calentar cualquiera de sus puntos, que es lo que ocurre, por ejemplo, si se reunen los extremos del alambre de cobre que se arrolla alrededor del galvanómetro con otro del mismo metal. Mas Becquerel descubrió que se destruye la homogeneidad de este último alambre en uno de sus puntos, retorciéndole muchas veces sobre sí mismo ó anulándole, y si se le calienta entonces cerca de ese punto la aguja del galvanómetro indica por su desviación una corriente que va desde el punto calentado á aquel en que se ha destruido la homogeneidad. Calentado el otro lado de este último punto, prodúcese la corriente en sentido inverso.

Las *corrientes termo-eléctricas* se distinguen de las hidro-eléctricas en que, conducidas como ellas por los metales, no lo son por los líquidos, ó si acaso muy débilmente; tal diferencia no depende de la naturaleza de estas corrientes, sino sólo de su tensión, que es mucho más débil que las de las hidro eléctricas. En efecto, Pouillet ha probado por medio del galvanómetro diferencial que la intensidad de la corriente termo-eléctrica que desarrolla un par de bismuto y antimonio, cuyas soldaduras presentan una diferencia de temperatura de 100°, es cien mil veces menor que la de la corriente hidro-eléctrica de una pila ordinaria de artesa de doce elementos.

Las corrientes termo-eléctricas ejercen, lo mismo que las voltaicas, una acción directriz sobre la aguja imanada; mas como alcanzan una tensión tan pequeña, se debilitan rápidamente á medida que aumenta la longitud del circuito que atraviesan, por lo cual se debe procurar que los alambres del circuito del galvanómetro no sean muy largos: en este caso el circuito debe formarse con un alambre corto y grueso, siendo así que en los galvanómetros destinados á las corrientes hidro-eléctricas el alambre debe ser largo y delgado.

Leyes de las corrientes termo-eléctricas. – 1.ª En un par termo-eléctrico, mientras la diferencia de temperatura entre las dos soldaduras es rigurosamente constante, lo es también la corriente.

2.ª La intensidad de las corrientes termo-eléctricas aumenta con la diferencia de temperatura entre las soldaduras de los pares; y si una de ellas está á cero, dicha intensidad es proporcional á la temperatura de la otra, dentro del límite de 45 grados.

3.ª En una pila termo-eléctrica la intensidad de la corriente, en igualdad de circunstancias, es proporcional al número de pares.

Estas leyes son debidas á Becquerel. El límite de 45° á que se refiere en la segunda es en el supuesto de que el par sea de cobre y antimonio, pues dicho límite varía según los metales; si el par es de hierro y cobre llega aquél hasta 300°, y mucho más si es de hierro y paladio.

Aplicaciones de las corrientes termo-eléctricas. – La más importante aplicación de estas corrientes es la de Melloni al termomultiplicador que lleva su nombre, cuyo aparato tiene numerosas aplicaciones en el estudio del calor radiante. V. TERMOMULTIPLICADOR.

Merced á su constancia y proporcionalidad con la diferencia de temperatura, las corrientes termo-eléctricas suministran un método sencillo y sumamente exacto para graduar el galvanómetro. Además ha recibido otra importante aplicación en las agujas termo-eléctricas de Becquerel y en las pinzas de Pelletier, y, por último, desde hace algunos años se ha hecho una aplicación industrial a la par que científica de dichas corrientes en el termómetro y en el pirómetro eléctrico.

Leyes de Ohm acerca de la intensidad de las corrientes termo-eléctricas. – En las pilas termo-eléctricas cuya resistencia interior es tan débil que puede despreciarse, por ser metálicas todas sus partes, la intensidad de las corrientes está sujeta á las leyes siguientes:

1.ª En igualdad de las demás circunstancias, la intensidad de la corriente está en razón inversa de la longitud del circuito exterior que éste recorre, ó, lo que es lo mismo, en razón inversa de la resistencia.

2.ª Es directamente proporcional al área de la sección del circuito.

3.ª Es directamente proporcional al coeficiente de conductibilidad del circuito.

Estas leyes son conocidas con el nombre de *leyes de Ohm*, por haber sido este físico quien las descubrió teóricamente en 1827, apoyándose en los trabajos de Fourrier acerca de la propagación del calor.

Pouillet demostró también que, así en los líquidos como en los sólidos, la intensidad de la corriente está en razón directa del área de la sección de la columna líquida al través de la cual pasa la corriente, y en razón inversa de su longitud, puesto que ésta equivale por lo menos á cinco ó seis veces el diámetro de la sección.

Estados permanente y variable en los circuitos voltaicos. – Se dice que una corriente se halla en *estado permanente* cuando por todas las partes del circuito pasan cantidades iguales de electricidad. Pero este estado no se establece instantáneamente al cerrar la corriente, sino que en los primeros momentos pasa más electricidad por los puntos más inmediatos á la pila; este es el *estado variable*, señalado primeramente por Ohm al estudiar la propagación de las corrientes. El físico Gangain investigó sus leyes en los cuerpos poco conductores, como hilos de algodon y columnas de aceite, y Burnouf y Guillemín en los alambres de las líneas telegráficas.

Estos dos físicos obtuvieron los siguientes resultados en un circuito de 570 kilómetros, comunicando por un extremo con una pila de carbón de 60 elementos y por el otro con la Tierra.

1.° Durante el estado variable, la intensidad de la corriente es más débil cerca de la pila que en el resto del circuito.

2.° Una vez obtenido el estado permanente, la corriente es, por el contrario, menos intensa en la extremidad que comunica con el suelo, lo cual se explica por las derivaciones que se producen por los postes á la humedad del aire.

3.° La duración del estado es de $\frac{1}{50}$ de segundo con un circuito de 570 kilómetros.

4.° La duración de este mismo estado es tanto menor cuanto más intensa es la corriente.

5.° Finalmente, al abrir la corriente, la duración de la descarga, esto es, el tiempo que tarda el circuito en volver al estado neutro, es casi cuádruple de la del estado variable.

La existencia del estado variable explica la discordancia que se encuentra en los resultados obtenidos por los distintos observadores al investigar la velocidad de propagación de la electricidad, y al propio tiempo manifiesta que esta velocidad sólo puede determinarse aproximadamente.

– CORRIENTES MARINAS: *Hidrog.* Las corrientes marinas son grandes masas de agua en movimiento de traslación que forman á modo de ríos inmensos en medio del Océano. Estas corrientes tienen centenares de metros de profundidad y alcanzan muchos miles de kilómetros de longitud. Por virtud de ellas las aguas de los mares polares se reparten en las regiones ecuatoriales, y, al contrario, éstas envían sus aguas calientes en dirección de los polos. La masa líquida que forman los océanos, además del movimiento incesante de vaivén que constituye las mareas, y del que agita la superficie formando las olas, se halla animada, por lo tanto, de movimientos parciales de traslación, del que poco á poco participan todas las moléculas del mar.

Toda diferencia de nivel producida en la superficie líquida á consecuencia de vientos prolongados, de fuertes lluvias ó de una evaporación muy activa, tiene por consecuencia necesaria la formación de una corriente marina, porque el agua busca la horizontalidad y se mueve sin cesar desde los sitios más elevados hacia las depresiones. Por esto mismo la menor variación atmosférica tiene por consecuencia un movimiento de las aguas superficiales en un sentido ó en otro, pero las corrientes que de un modo regular se producen en el Océano entre la zona ecuatorial, están determinadas á su vez por causas generales que obran sobre la faz entera del globo. Estas causas son la rotación del planeta y las diferencias de temperatura entre las diversas partes del mar.

La región ecuatorial, caldeada incesantemente por los rayos solares, pierde una gran cantidad de agua que se transforma en vapor y se eleva á las altas regiones de la atmósfera para condensarse de nuevo. Admitiendo que la evaporación anual sea de 8m,5 solamente, cifra sin duda alguna inferior á la realidad, la cantidad de líquido evaporado en el Atlántico en la zona tropical es próximamente de 120 trillones de metros cúbicos, y representa, por consiguiente, una masa cúbica de agua de 50 kilómetros de arista. Una parte considerable de estos vapores, la mitad quizás, vuelve á caer en el mar en forma de lluvia, pero una gran porción de las nubes formadas es arrastrada por los vientos contra-alisios y otras corrientes aéreas, hacia los mares situados fuera de los trópicos y sobre los Continentes próximos. Cerca del Ecuador la evaporación separa, pues, del Océano mucha más agua de la que le dan las lluvias de la atmósfera, y, por consiguiente, se origina un inmenso vacío que solamente puede llenar la masa líquida procedente de las regiones polares, donde la acumulación de lluvias, de nieves y de hielos excede á la pérdida en vapor. Esta masa líquida excedente se precipita, en efecto, hacia la zona tórrida, y forma dos grandes corrientes marinas que desde los polos opuestos del globo van á encontrarse en el Atlántico y en el Pacífico y marchan sin cesar

describiendo un orbe regular como el de los cuerpos celestes.

Además, el exceso de evaporación que se produce en las regiones tropicales no es la causa única de este gran movimiento de los mares polares hacia la zona tórrida. Las aguas frías de la zona polar son más densas que las aguas tibias de la zona ecuatorial, en una proporción de 0,005 próximamente, y, por consecuencia de esta desigualdad del peso específico, la corriente de agua más pesada debe dirigirse hacia el Sur, mientras que la corriente más ligera debe dirigirse hacia el Norte. Además los vientos alisios, arrastrados por el poderoso tiro que originan los calores ecuatoriales, soplan incesantemente en esta misma dirección, é impulsando siempre las olas en el mismo sentido aceleran la marcha de la corriente oceánica.

Pero las aguas que afluyen de los polos hacia el Ecuador llegan á las regiones de los trópicos, y entran á formar parte de una nueva corriente cuya verdadera causa es el movimiento de rotación de la Tierra alrededor de su eje. Efectivamente, por virtud de la gran fluidez de sus moléculas, las capas líquidas no obedecen de una manera absoluta al movimiento de proyección del planeta que las arrastra de Oeste á Este; al descender de los polos al Ecuador y atravesar latitudes cuya velocidad alrededor del eje del globo es mayor que la suya, dichas moléculas se inclinan constantemente hacia el Oeste, y este retardo continuo sobre la marcha de rotación origina, relativamente á las costas inmóviles que limitan el mar, un movimiento aparente de Oriente á Occidente. Al encontrar bajo la zona tropical las corrientes polares que obedecen á este movimiento de desviación, se chocan oblicuamente, y después se reunen formando un mismo río oceánico que se dirige directamente al Oeste en sentido inverso del movimiento del globo. Es probable, como decía Kepler, que solamente la fuerza centrífuga basta para mover, en el sentido de Este á Oeste, las aguas de la zona ecuatorial. Tal es la razón que ha hecho dar á estas corrientes el nombre de *corrientes de rotación*, mientras que las otras que vienen de los polos se denominan *corrientes termales*, atendiendo á su origen. Unas y otras son las *corrientes primarias* que determinan todo el movimiento de las aguas en cada Océano.

Los otros ríos marinos ó *corrientes secundarias* son simples derivaciones motivadas por la forma de los Continentes.

La corriente ecuatorial que continúa las corrientes polares y que forma con cada una de ellas una inmensa semicircunferencia, no puede desarrollarse libremente en toda la redondez del globo. Detenida en el Atlántico por el Continente americano y en el Pacífico por el Asia y por los archipiélagos que existen desde esta región hasta Australia, choca contra las costas y se divide en dos mitades que se repliegan en la dirección de los polos, una descendiendo hacia el Sur y otra remontándose hacia el Norte. Esta inmensa corriente refluye, pues, hacia su origen, pero al mismo tiempo el movimiento de rotación terrestre que la obliga insensiblemente á desviarse hacia el Oeste la hace oblicuar en la dirección opuesta. Bajo el Ecuador la velocidad angular de la superficie terrestre alrededor del eje del planeta es mucho más considerable que bajo las demás latitudes, y, por lo tanto, las aguas que afluyen de los mares tropicales hacia los mares templados y fríos van animadas de un movimiento más rápido hacia el Este que el medio en que se van encontrando; de aquí que se desvían en el sentido del Oriente, y cuando la corriente llega hacia los mares polares parece venir del Oeste. De este modo se completa el gran círculo de las aguas en cada hemisferio.

El Atlántico y el Pacífico tienen respectivamente su doble sistema circulatorio formado de dos inmensas corrientes unidas en la zona tórrida por una corriente ecuatorial común. En cuanto al Océano Indico, limitado al Norte por el Continente asiático, sólo tiene una corriente que gira insensiblemente en su gran extensión entre la Australia y el Africa. Consideradas en conjunto estas corrientes oceánicas recuerdan por su distribución la de las partes del mundo. Los dos torbellinos del Atlántico corresponden á los dos Continentes de Europa y Africa; las inmensas corrientes del Pacífico tienen una división binaria análoga á la de las dos Américas y la corriente del Mar de las Indias recuerda la enorme masa del Asia que llena por sí sola una mitad del hemisferio septentrional.

Corriente del golfo (Gulf-stream). – La más conocida de todas las corrientes marinas es la porción de corriente del Atlántico boreal que se desarrolla en un largo circuito en el Golfo de Méjico antes de tocar al Atlántico, y llamada por esta razón *corriente del Golfo*, ó *Gulf-stream*, de los ingleses y americanos. Los españoles Ponce de León y Antonio de Alaminos reconocieron en 1513 la existencia de esta corriente. Seis años después Alaminos, lanzándose fuera de la desembocadura de las Floridas, se dejó llevar por las aguas en el mar libre y descubrió el gran camino circular que deben seguir los buques para volver pronto á Europa. Después de estas primeras indicaciones, Varenius, que hizo una descripción de esta corriente; Vossius, que trazó su trayecto sobre el mapa; Franklin y Blagder, que la exploraron científicamente, han sido los geógrafos que figuran á la cabeza de los que primeramente se han ocupado del *Gulf-stream*, que posteriormente ha sido estudiado minuciosamente por muchísimos sabios. Realmente es la corriente que más importancia tiene para el comercio de las naciones, y la que ejerce sobre los climas una influencia más considerable. A esta corriente deben las islas Británicas y todos los países del Noroeste de Europa, desde Francia hasta Noruega, su suave temperatura, su riqueza agrícola y, por consiguiente, una parte muy notable de su poderío material y moral. Esta corriente es un verdadero río de agua caliente cuyas riberas y cuyo lecho están formados, no por tierra sólida, sino por las aguas más frías del resto del Océano. Este río marino es más rápido que el Amazonas, más impetuoso que el Mississippi y la masa de estos dos ríos juntos no representa ni la milésima parte del volumen de agua que constituye el caudal de la gran corriente del golfo.

Esta corriente da la vuelta al Mar de los Caribes y al Golfo de Méjico, sigue las costas septentrionales de Cuba, rodea la punta meridional de La Florida y penetra en el estrecho que separa el Continente americano de las islas y de los bancos de Bahama. Aumentada con la masa de agua que la envía directamente la gran corriente ecuatorial por los estrechos del archipiélago, y sobre todo por el canal bajo de Bahama, corre directamente hacia el Norte y se lanza al Océano por una desembocadura de 57 kilómetros de anchura y una profundidad media de 370 metros. Su velocidad es entonces igual á la de los ríos principales, puesto que llega á siete ú ocho kilómetros por hora, si bien lo ordinario es tener cinco kilómetros y medio. La masa de aguas que entonces constituye la corriente es de 33 á 45 millones de metros cúbicos por segundo, es decir, dos mil veces más que el caudal medio del Mississippí. Cuando los vientos del Sur, del Oeste y aun del Noroeste, y los movimientos de la marea favorecen su marcha, esta corriente lanza hacia el Atlántico una cantidad de agua mucho mayor que la indicada; en cambio, cuando es contenida por las tempestades que soplan del Noroeste, lleva un caudal mucho menor; entonces se hincha, se levanta, azota con furor las tierras bajas que la rodean, y asola las enteras. Al salir del Estrecho de La Florida la corriente del golfo se ensancha sobre el Atlántico, pero al mismo tiempo su profundidad se hace menos considerable. Mientras que las capas de agua fría que le sirven de costa ó ribera se alejan á uno y otro lado y la dejan extenderse en mucha mayor anchura, la otra capa de agua fría que la sostiene y sirve de lecho se va aproximando poco á poco á la superficie. Cerca del Cabo de Hatteras la corriente sólo tiene ya 220 metros de profundidad, pero en cambio tiene una anchura de 125 kms.; después de haber atravesado el Atlántico no es más que una corriente superficial, pero entonces recubre una inmensa extensión marítima desde las Azores hasta Islandia y el Espitzberg. Desde el 43 al 47° de latitud septentrional es cuando la corriente del golfo procedente del Sudoeste encuentra en la superficie del mar la corriente polar descubierta por Cabot hacia el año 1497. La línea de demarcación entre las dos corrientes oceánicas no es constante, sino que varía según las estaciones. En invierno, es decir, de septiembre á marzo, la corriente fría rechaza la corriente del golfo hacia el Sur, porque durante esta estación todo el sistema circulatorio del Atlántico, vientos, lluvias y corrientes, se aproximan hacia el hemisferio meridional. En verano, es decir, de marzo á septiembre, la corriente del golfo recobra su preponderancia y los sitios en donde se encuentra con la corriente polar se hallan mucho más hacia el Norte. Pero es probable que la marcha de las dos corrientes encontradas no se modifique sino de un modo aparente á causa de las expansiones superficiales del agua fría ó del agua caliente. Después de haber chocado contra las aguas de la corriente del golfo las de las corrientes árticas, cesan en parte de correr por la superficie y descienden á las profundidades á causa de su mayor peso, por consecuencia del de su baja temperatura. Se puede reconocer la dirección de estas corrientes exactamente opuestas á la del golfo por las montañas de hielo que los vientos templados de las latitudes medias no han concluído de fundir y que bajan hacia el Sudeste á encontrar la corriente superficial. Más al Sur sólo los instrumentos de sondeo pueden reconocer la existencia de esta corriente oculta, cuyas aguas frías sirven de lecho á la corriente caliente salida del Golfo de Méjico.

Sin embargo, una parte de las aguas de la corriente polar se mantiene en la superficie del mar, y corriendo á lo largo de las costas occidentales de los Estados Unidos hasta la punta de La Florida limita de un modo bien marcado la corriente del golfo. En general el agua fría procedente de los mares árticos está animada de bastante fuerza de impulsión para obligar á la corriente del golfo á desviarse sensiblemente hacia el Sur y ponerle en sentido contrario una barrera infranqueable. La parte más caliente y más rápida de la corriente del golfo, que forma precisamente la banda izquierda ú occidental de la corriente, se encuentra inmediatamente yustapuesta á una capa de agua fría que se extiende en sentido inverso entre la corriente del golfo y las playas americanas. Esta contracorriente, que se interpone entre las aguas templadas de la corriente del golfo y las costas de las Carolinas (del Norte y Sur) limita el *Gulf-stream* como una muralla de hielo. A veces la línea de separación entre las dos masas líquidas es tan marcada que puede apreciarse á la simple vista y distinguirse el momento exacto en que un buque sale de la una para entrar en la otra. El agua de las corrientes del golfo es de un color azul magnífico; el de la contracorriente es verdoso; la primera está saturada de sal, la segunda tiene menos; la una es templada, la otra fría. En el límite de las dos corrientes el frotamiento de las dos masas de agua que corren en sentido inverso produce una serie de remolinos y de olas cortas que dan á las corrientes marinas un carácter muy semejante al de los ríos de los Continentes. A veces se oye como una especie de mujido: es el ruido de las corrientes que se disputan la superficie del mar. Hierbas flotantes y otros despojos se mueven girando sobre el límite constantemente variable de estas dos corrientes marinas encontradas.

La corriente del golfo, como todas las demás, concluye por mezclarse con las aguas del mar y tiende á igualarse en la proporción de sal y de todas las demás sustancias contenidas en la masa líquida. La proporción enorme de sales en el Mar de los Caribes es de 36 á 37 milésimas, excepto en la proximidad de la desembocadura de los grandes ríos. Después de haber recibido las aguas dulces del Mississippí y los ríos visibles y subterráneos de La Florida, la corriente del golfo apenas llega á contener 36 milésimas de sustancias salinas, pero esta proporción aumenta á medida que avanza hacia el Norte. Las corrientes de agua fría que sirven de lecho son todas menos saladas; pero por consecuencia de la mezcla incesante de las dos aguas se produce en muchos sitios una igualdad de proporciones en lo que concierne á estos elementos.

Otra acción importante de la corriente del golfo es la que ejerce sobre el clima de la Europa occidental. Al recorrer el Golfo de Méjico las aguas de esta corriente se caldean gradualmente, y cuando entran en el Estrecho de La Florida para entrar en el Océano su temperatura no baja de 30° centígrados. El calor de estas aguas se pierde muy lentamente, y durante los días de invierno las aguas de las corrientes del golfo pasan á lo largo del Cabo Hatteras y del banco de Terranova á una temperatura que excede en 12, y aun en 16° á la de todo el resto del Atlántico.

Cuando encuentra la corriente polar aún lleva un calor de 20 á 25° centígrados, mientras que á una distancia de algunos centenares de kilómetros, junto á las costas del Labrador, el agua del mar vecino se encuentra muy próxima á cero. La cantidad de calor que la corriente del golfo arrastra hacia las regiones septentrionales, es una parte muy notable del calórico enmascarado por las aguas en el clima tórrido. Los cetáceos, los peces y otros habitantes de las zonas tropicales, siguen el curso de las corrientes del golfo sin advertir que han cambiado de patria, y muchas veces llegan en sus viajes aventureros hasta las Azores, y aun á las costas de Islandia; las aves del Sur remontan su vuelo hacia el Norte, en la capa de aire casi templada que descansa sobre la corriente del golfo. Por el contrario, los animales de los mares septentrionales son retenidos como prisioneros en el Océano Glacial, y las ballenas francas retroceden ante la corriente del golfo como ante una barrera de llamas. El calor total del *Gulf-stream* bastaría, si se reuniese en un solo punto, para fundir montañas de hierro y para hacer correr fundido un río de metal tan caudaloso como el Mississippí; bastaría también para convertir una temperatura de invierno en una temperatura estival constante en toda la atmósfera que gravita sobre Francia y las Islas Británicas. Pero como se distribuye en un gran espacio al Oeste y al Norte de Europa, el efecto no es tan exagerado, aunque no deja de ejercer una influencia preponderante sobre el clima de esta parte del Antiguo Mundo. Gracias á lo templado de sus aguas, los golfos de las islas de Feroe y de las de Shetland no se hielan nunca durante el invierno; la Gran Bretaña se envuelve en nieblas como en un inmenso baño de vapor, y el mirto crece en las costas de Irlanda, en las mismas latitudes que el Labrador (Norte América) se encuentra cubierto de hielos. A pesar de la marcha del Sol, la temperatura media de Irlanda está templada á los 52° de latitud Norte como en los Estados Unidos á los 38°. Así suelen decir los norte-americanos: «Los ingleses nos roban nuestro clima.»

La corriente del golfo, que trae á las regiones templadas de Europa el calor tropical, sirve también con frecuencia de camino á los huracanes; de aquí los nombres de *weather-breeder* (padre de las tempestades) y *storm-king* (rey de los huracanes) que han dado á la corriente del golfo. Esta corriente atraviesa el Atlántico con una velocidad media de 38 kms. diarios, y en su largo trayecto sus aguas profundas no transportan desde América otros aluviones que el polvo viviente de los animalculos que llenan las aguas templadas de la corriente: pero en la superficie de este río marino flotan á trechos troncos y ramas de árboles de las costas americanas hasta las costas de Irlanda, de Islandia y aun del Espitzberg. Es bastante difícil precisar la marcha de la corriente del golfo en los mares de la Europa occidental á causa de su enorme anchura. Puede decirse que en realidad se extiende sobre todo el Océano desde las Azores hasta el Espitzberg; pero habiendo perdido su fuerza de impulsión, lo que gana en extensión se deja desviar, formando remolinos laterales hasta que cambia completamente su curso por la influencia de los promontorios de las costas europeas. Sólo la parte de corriente que pasa al Norte de Irlanda y la Gran Bretaña puede conservar su dirección primera y bañar todas las islas situadas entre Escocia é Islandia, caldea las costas de Noruega, funde en la Laponia los hielos del puerto de Hammafest, y después se extiende por los mares polares hacia el Espitzberg. Al Sur de Groenlandia la corriente del golfo encuentra una corriente transversal que viene de la región polar, y sin duda por causa de la mayor densidad que le da su mayor proporción en sustancias salinas, se sumerge en las profundidades, convirtiéndose en corriente submarina que acaba por mezclarse completamente con las aguas frías de los mares boreales y vuelve en seguida hacia el Ecuador en sentido inverso de su primera dirección. De este modo el río de agua templada que sale del Golfo de Méjico alimenta las contracorrientes polares y se establece la circulación completa de la zona cálida y la de los polos.

Otra de las aplicaciones importantes que resultan del conocimiento de la marcha y circunstancias de la corriente del golfo es lo que abrevia la navegación. Estudiando con cuidado la ruta de la corriente de América á Europa y la de las corrientes de Europa hacia América, se han podido determinar derrotas para los buques que han reducido la duración normal de las travesías á menos de la mitad.

Corrientes del Atlántico meridional. – Las corrientes que existen al S. del Ecuador en la región meridional del Atlántico, son menos conocidas que la corriente del golfo; pero por lo que han observado los navegantes parece que los movimientos de la masa líquida son análogos á una y otra parte del Ecuador. Una corriente de agua fría procedente de los mares antárticos choca contra el banco de las Agujas, al S. del Continente africano, y lo divide en dos ramas, una de las cuales entra en el Océano Indico y la otra corre á lo largo de las costas occidentales del Africa, penetra en el Golfo de Guinea, y por consecuencia del movimiento de la Tierra se desvía hacia el O. formando un gran semicírculo. Al S. de las islas de Cabo Verde las aguas procedentes de los mares australes se unen á las procedentes del Océano Glacial del Norte, y reunidas, formando una corriente de 1 000 ó 1 500 kilómetros de anchura, se mueven lentamente en dirección de la América del Sur y de las Antillas. La mayor parte de esta masa de agua toca el Continente americano hacia el N. del Cabo de San Roque, y corriendo después al Noroeste de las costas de las Guayanas y de Venezuela, entra en el Mar de los Caribes para formar después la corriente del golfo. Una parte menos considerable de la corriente ecuatorial se desvía hacia el S. del Cabo de San Roque y costea al S.O. el litoral brasileño; pero descendiendo á latitudes cada vez más próximas al polo austral, el agua marina procedente del Ecuador va adelantándose insensiblemente al movimiento de la tierra que la sustenta; por consiguiente, se desvía primero hacia el S., después hacia el S.O., y va á encontrar la corriente polar al E. de las islas de Falkland, cuya posición corresponde, en el hemisferio meridional, á la de Terranova en el hemisferio N. Junto á dichas islas la corriente de agua templada desciende bajo las capas de la corriente glacial, mientras que ésta se dirige hacia el N.E., hacia Santa Elena, y va á reunirse á la gran corriente ecuatorial. Esta corriente emplea en el ciclo completo de su curso un período de dos á tres años. Todas las observaciones hechas sobre estas corrientes prueban que no tienen la regularidad de las del Atlántico Boreal, y sucede con frecuencia que en una región dada, el agua no se dirige en el sentido indicado en los mapas, sino en otro distinto y en una dirección inversa del movimiento normal. La razón de esta diferencia entre las corrientes de las dos regiones es muy natural. Mientras que el Atlántico del Norte es un mar muy regular en su forma general y las costas que le limitan á cada lado son casi paralelas, el espacio comprendido entre el Africa y la América meridional se ensancha considerablemente hacia la parte Sur y sucede en realidad que dicha porción del Océano Atlántico viene á ser entonces una porción del Grande Océano que se extiende por todo el golfo al S. de las extremidades meridionales de los Continentes, y por virtud de esta disposición irregular de las costas, las variaciones del régimen normal tienen que ser muy grandes. Las aguas frías del polo Antártico, llenas de témpanos y de montañas de hielo, afluyen ciertamente en movimiento continuo para reemplazar los vapores que se elevan insensiblemente en el Atlántico Ecuatorial; pero el juego regular de las corrientes se modifica ya en unos lugares ya en otros, según la mayor ó menor actividad de evaporación en los distintos parajes del mar; además los vientos variables del litoral que soplan alternativamente del Océano hacia las tierras, y de éstas hacia el Océano, imprimen también movimientos variables á la superficie de las aguas.

Corrientes del Mar de las Indias. – El Mar de las Indias tiene igualmente su gran circuito de corrientes. En dicha región las masas líquidas, enfriadas por su permanencia en la zona glacial, avanzan incesantemente para llenar los vacíos producidos por una evaporación anual de cinco á seis metros de espesor en las regiones tropicales. Las corrientes polares que así se originan caminan á lo largo de la costa occidental de la Australia, y se unen después con las aguas procedentes del Pacífico, por el Estrecho de Torres y el Archipiélago de la Sonda. En este punto la corriente polar parece perderse, y en los golfos de Bengala y Oman se perciben corrientes que cambian de curso con las monzones; sin embargo, lo cierto es que el movimiento general de las aguas se continúa de E. á O. en dicha vasta región oceánica, porque se advierte que en las costas de Africa existe una corriente de agua templada alimentada sin cesar por los mares que bañan el Indostán y la Arabia, y que se dirige hacia el S. O., entra, con el nombre de *corriente de Mozambique*, en el espacio que media entre la isla de Madagascar y el Continente, pasa rasando el borde submarino del gran banco de las Agujas, y se extiende en el Océano Antártico, después de mezcladas una parte de sus aguas con el remolino del Atlántico Meridional. En la parte en que esta corriente es más estrecha, ó sea en el Canal de Mozambique, es casi tan rápida como la corriente del golfo ó *Gulf-stream*, moviéndose con una velocidad de siete kilómetros por hora. En el centro del torbellino del Océano Indico, lo mismo que en el Atlántico Boreal y en el Mar del Sur, se encuentran extensas praderas ó mares de Varechs.

Corrientes del Pacífico. – El ciclo de las corrientes comienza en el gran Océano Pacífico, de la misma manera que los otros mares. Un inmenso río de agua fría, de anchura desconocida, choca contra el Archipiélago de Magallanes, al Sur de América, y se divide en dos corrientes parciales: una que penetra en el Atlántico, al E. de las islas Falkland, donde nunca llegan los hielos, y va á unirse al gran remolino de agua que gira entre el Africa y el Brasil, y otra que marcha directamente al N. á lo largo de las costas de Patagonia, Chile y el Perú. Esta última ha recibido el nombre de *corriente de Humboldt*, por ser este sabio el que llamó la atención hacia ella. Este corriente arrastra consigo grandes masas de hielo, muchas mezcladas con piedras y otros restos procedentes de las montañas antárticas, y por la frialdad de sus aguas produce un descenso muy notable en la temperatura de todos los países cuyas costas baña. Cuando esta masa líquida pasa por las costas de Chile tiene una profundidad que no baja de 1 250 metros, y da á la vegetación del país una analogía notable con la de Santa Elena que baña, á más de 7 000 kilómetros de distancia, otra rama de la corriente antártica. Humboldt y Duperrey han hecho notar que á lo largo de las costas del Callao y de Guayaquil, es decir, bajo uno de los climas más secos y más expuestos á la acción de los rayos solares, la corriente tiene por término medio una temperatura de 15 á 16° centígrados, mientras que los mares inmediatos tienen lo menos 26 ó 27. Ningún coral puede prosperar en los arrecifes ni en las rocas bañadas por esta corriente de agua fría. Esta corriente polar hace cambiar el aspecto de todo, por las regiones donde va pasando, flora, fauna, clima y aun la misma historia de la humanidad. Si el aire no estuviese constantemente refrescado por el contacto de las aguas frías procedentes del polo y por los vientos que soplan del mar, el Perú, tan escasísimo en lluvias, se hallaría transformado en otro desierto de Sahara, y la vida sería allí casi imposible. Por esta misma corriente los trayectos entre Valparaiso, Coquimbo, Arica y el Callao se hacen mucho más breves, y las distancias á Europa entre estas poblaciones se recorren hoy en mucho menos tiempo del que corresponde á su gran alejamiento de Europa, porque después de haber doblado el Cabo de Hornos los buques que costean el Occidente de la América del Sur son impulsados con velocidad de 20 á 30 kilómetros diarios por la acción de las corrientes, cuyo efecto se suma á la propia velocidad del buque.

La corriente de Humboldt va ensanchándose por el lado del mar á medida que avanza hacia el Ecuador, y concluye por abandonar el litoral replegándose hacia el E. para mezclar sus aguas con las de la corriente ecuatorial que cruza de E. á O. el Océano Pacífico. Esta masa líquida en movimiento, es, sin duda alguna, la corriente oceánica más caudalosa del planeta. Según Duperrey tiene unos 5 500 kilómetros de anchura media, y en su inmenso viaje en línea recta alrededor del globo atraviesa de 130 á 140° de longitud, es decir, más de un tercio de la circunferencia. Su velocidad media es, como la de la corriente de Humboldt, de unos 30 kilómetros diarios; pero en ciertos sitios y según las estaciones, puede tener una marcha dos veces más

rápida. Se ignora la enorme cantidad de agua que esta corriente traslada de un punto del mar á otro, pues no se conoce su espesor medio. Sábese únicamente que en el sitio en que las aguas procedentes del polo comienzan á replegarse hacia el O. para entrar en el gran movimiento ecuatorial, camina su masa en la misma dirección hasta una profundidad de 1 780 metros.

En medio de las innumerables islas que pueblan el Pacífico, la regularidad general de las corrientes se altera á menudo, por lo menos en la superficie, á consecuencia de la evaporación de las lluvias, y también del incesante trabajo de los zoófitos que rompen de diversos modos el equilibrio de las aguas. Pero bajo la triple influencia de la rotación terrestre, de los vientos alisios y del impulso de las monzones que se propagan de Este á Oeste á través del Océano, la cantidad de agua que se mueve hacia el Occidente debe ser de muchos millones de kilómetros cúbicos. La única anomalía que parece inexplicable en este movimiento de las aguas del Pacífico, es la existencia de una corriente oceánica que marcha en sentido inverso de la corriente principal. Se ha observado este reflujo al Norte del Ecuador en una anchura media de unos 500 kilómetros.

Su velocidad es muy variable, y su marcha no se dirige francamente hacia el Oriente. A falta de medidas y de experiencias precisas que den cuenta exacta de la marcha de la contracorriente en las diversas estaciones, se han dado varias hipótesis para explicar su origen. La opinión más común es que estas aguas han sido desviadas de su curso é impulsadas hacia atrás por mesetas submarinas. Sin embargo, parece mucho más sencillo admitir que éste es un fenómeno normal, porque en el Océano Atlántico se observan también remolinos naturales que determinan corrientes en sentido inverso de la gran masa líquida que marcha de Este á Oeste.

Así que la corriente ecuatorial llega al término de su viaje á través del Océano Pacífico, debe forzosamente cambiar de dirección. Una parte de sus aguas impulsadas ya en un sentido ya en otro por las monzones que se suceden en las costas de Asia y de la Australia, se extienden por el Océano de las Indias entrando por los estrechos poco profundos de las islas de la Sonda, pero la mayor parte de la corriente es rechazada, ya hacia el Sur, ya hacia el Norte, por la resistencia de las costas que encuentra en su camino. La porción que toca las costas de la Australia es reflejada hacia el Sur y se dirige hacia las tierras antárticas, de forma que marcha en sentido inverso de la corriente polar, á la cual encuentra al Sur de Nueva Zelandia. Al Este y al Nordeste se encuentra la corriente de los mares antárticos que completa el enorme ciclo que describen las aguas alrededor de la región meridional del Pacífico.

La otra mitad de la corriente ecuatorial reflejada por Nueva Guinea, las Filipinas y la larga cadena de islas situadas delante de la China, se dirige gradualmente hacia el Norte y corre á lo largo de las costas orientales del Japón. Esta parte de la corriente representa en el Pacífico el *Gulf-stream* ó corriente del golfo del Atlántico, y ha sido denominada *corriente de Tessán*, por ser este marino quien ha revelado su existencia á los europeos; pero los japoneses la conocían hace ya muchos cientos y acaso miles de años, y la aprovecharon para sus navegaciones de cabotaje denominándola *Kuro-sivo* ó río negro, á causa, sin duda, del color azul oscuro de sus aguas. Esta corriente es menos rápida que el *Gulf-stream*, pero su marcha no baja de dos kilómetros por hora, y en algunos sitios es aún mucho mayor. A lo largo de Yedo su temperatura media es de 24° centígrados, es decir, 6 ó 7° más que las aguas tranquilas de los mares inmediatos. Pasada la isla mayor del Japón el *Kuro-sivo*, obedeciendo á la impulsión que le ha comunicado la rotación de la Tierra en las latitudes tropicales, comienza á replegarse hacia el Nordeste y, extendiéndose considerablemente, pierde en profundidad lo que gana en superficie. Al Norte del Japón encuentra oblicuamente una corriente de agua fría procedente del Mar de Ochotzk que reemplaza una parte del vacío cruzado por la evaporación en los mares ecuatoriales. Espesas nieblas, semejantes á las de Terranova, se hallan constantemente en los parajes donde se verifica el encuentro entre las aguas calientes y las aguas frías de estas dos corrientes; numerosos bancos de peces, explotados por los pescadores, pueblan la zona marítima que sirve de límite á las dos corrientes, y donde el pasto de animálculos y de restos llevados desde los trópicos se unen á los que han acarreado las aguas procedentes del Norte. Sin embargo, los fenómenos que ofrece el encuentro de las dos corrientes no tienen en el Mar Pacífico Boreal la misma magnitud que en las latitudes correspondientes del Atlántico, porque los dos Continentes de Asia y de América están reunidos en realidad por un istmo submarino, y bastaría un levantamiento de 120 metros para que la Siberia y el territorio de Aliaska, de la América del Norte, se uniesen por una extensión de tierra de más de 150 kilómetros de anchura. Por esta razón la masa de agua que desemboca del mar de Ochotzk es relativamente poco considerable en la abertura del Estrecho de Behring, que sólo tiene 100 kilómetros de ancho por 50 metros de profundidad, y presenta dimensiones muy pequeñas para penetrar en el Pacífico una cantidad notable del Océano Glacial. Solamente las corrientes costeras pequeñas se cruzan de un mar á otro. Al Este la corriente que viene del Norte, lo mismo por la costa occidental que por la oriental del Estrecho, es también una corriente superficial. Por el contrario, la pequeña porción de agua del *Kuro-sivo* que pasa á través de las islas Aleutienas para penetrar en el Estrecho de Behring, es submarina por lo menos durante el verano. Así que la corriente llega al Mar Glacial se mezcla, aún templada y fuertemente salada, con el agua fría y ligera que desciende al Atlántico por el Mar de Baffin.

En cuanto á la gran masa del *Kuro-sivo*, atraviesa el Pacífico boreal de E. á O. formando una curva muy airosa; después se desvía gradualmente hacia el S. E., y, por último, hacia el S. para costear la California, y finalmente, en las cercanías de los trópicos cambia de nuevo de dirección y va á perderse en la corriente ecuatorial, encerrando en su torbellino un mar de Varech casi tan grande como el del Atlántico. Al contrario de la corriente de Humboldt, que llevando aguas frías y grandes masas de hielo refresca la atmósfera seca y ardiente del Perú, la *corriente de Tessán*, ó *Kuro-sivo* de los japoneses, lleva á lo largo de las costas de Sitka y de Vancouver, masas líquidas caldeadas por su larga permanencia en las cálidas regiones de los trópicos, y con su influencia lleva la primavera á regiones que sin esta corriente experimentarían un invierno muy riguroso. Como transporta consigo los restos recibidos en las costas de las Molucas, de las Filipinas y del Japón, suministra á los habitantes de las islas Aleutienas y de Aliaska leña para combustible, alcanfor y otros árboles olorosos de las tierras del Sur.

Corrientes secundarias. – Ninguna de las corrientes principales de los grandes Océanos ofrecen en sus contornos exteriores las mismas sinuosidades que el mar donde circulan. Aun cuando la mayor parte de las costas presentan en su desarrollo una sucesión de promontorios y de golfos, las corrientes siguen largas curvas regulares é indican solamente la forma general de las depresiones de las costas sin seguir ninguno de sus incidentes. Cada golfo considerable queda fuera de las corrientes, á menos que, como sucede con el de Méjico, esté abierto en el mismo sentido que el eje de ellas. Sin embargo, esos parajes donde las masas líquidas no son arrastradas por el movimiento general de circulación de las aguas no contienen mares completamente tranquilos; también tienen su sistema circulatorio y hasta reciben casi siempre su impulsión de alguna de las corrientes marinas principales.

Un ejemplo notable de estas corrientes secundarias se presenta en el O. de Europa, en la región marítima circunscripta por las costas de España, de Francia y de Inglaterra. Una parte de las aguas de la corriente del golfo procedente del N. y del N. O. toca en las costas de Galicia y de Asturias, se desvía hacia el E. marchando hacia el fondo del Golfo de Gascuña, corre á lo largo del litoral de las Landas, después baña las costas del Poitou, de la Bretaña, y volviendo á la dirección del N. O. y O. forma una especie de barrera líquida á través del Canal de la Mancha. Al S. del Cabo Clear esta corriente secundaria, denominada *corriente de Rennell*, en honor del sabio inglés que descubrió su existencia, se une al *Gulf-stream* y vuelve hacia el S. con las aguas del Océano. A su vez la corriente de Rennell, siguiendo á una distancia mayor ó menor el litoral de los Continentes, proyecta en las bahías y golfos de la costa corrientes de tercer orden que ejecutan también su movimiento circulatorio como el *Gulf-stream* y el *Kuro-sivo* Estas corrientes secundarias tienen, sin embargo, menos regularidad que las corrientes generales. Muchas veces los navegantes han notado que la corriente de Rennell se invierte por completo marchando en sentido inverso de su dirección normal.

Las corrientes derivadas se mueven ordinariamente en dirección exactamente inversa de la de la corriente principal, de la cual son en realidad una rama separada y replegada sobre sí misma. Ya permanentes, ya temporales, estas corrientes derivadas se encuentran en todos los mares abiertos ó mediterráneos, en todos los golfos y en todas las bahías del Océano. El mismo Mar de las Antillas, cuyas aguas son casi todas arrastradas hacia el Golfo de Méjico, ofrece en su extremidad occidental una corriente permanente que va de las costas del istmo á las de Colombia. Una embarcación arrastrada por la corriente principal en las costas de Nicaragua necesitaría solamente subir hasta Colón, y después abandonarse á la corriente, para verificar su travesía de vuelta llevada por las aguas que se mueven incesantemente en la dirección de Cartagena y de Santa Marta. Entre las corrientes secundarias las hay que se producen evidentemente por consecuencia de alterarse el equilibrio del nivel de las aguas en los mares comunicantes ó en dos regiones de un mismo mar. El Mar Báltico, que recibe más agua por los ríos que á él desembocan que la que pierde por evaporación, debe necesariamente mandar todo el exceso hacia el Mar del Norte á través del Sund y del Grande y Pequeño Bel. Como todos estos brazos de mar son bastante anchos y profundos, pueden dar salida en poco tiempo á la masa de aguas excedentes, de modo que la corriente del Báltico hacia el exterior no es permanente y, con mucha frecuencia, las olas impulsadas por los vientos del O., se dirigen desde el Mar del Norte al Mar Báltico, originando un conflicto entre las aguas, del cual resultan movimientos imprevistos y temibles para los buques. Muchas veces se observan por este motivo dos corrientes contrarias que marchan una sobre otra: una superficial y más ligera, que procede del Báltico, y otra más pesada y profunda á causa de la sal que contiene, que procede del Mar del Norte.

En el otro extremo de Europa, en el Bósforo, á la salida del Mar Negro, se observan fenómenos análogos. Este estrecho recibe el agua excedente del Ponto Eusino que corre por él como el caudal de un río. Pero como las dimensiones de dicho estrecho son muy superiores al caudal de salidas que los ríos que vierten en el Mar Negro y en el Mar de Azof suministran á estos mares, y además una gran parte del agua se pierde por evaporación, resulta que la corriente que el Mar Negro pasa al de Mármara no dura todo el año, y á veces los vientos que soplan del O. hacen refluir la corriente principal hacia el estrecho y se originan, como en el Báltico, contracorrientes naturales bastante rápidas.

Al O. del Mediterráneo, entre Gibraltar y Ceuta, la corriente normal procede del Océano. El Mediterráneo es pobre en tributarios considerables, pues entre el Danubio, el Nilo, el Ródano, el Po, el Dniester, el Dnieper, el Don y otros, apenas si recibe unos 20 000 metros cúbicos de agua por segundo: en cambio la evaporación es muy activa, especialmente en las costas meridionales del Egipto, Trípoli y Berbería. Se puede admitir que la cantidad de agua separada á este mar por el calor solar, y no restituída directamente por las lluvias, representa una capa anual de metro y medio de espesor. Resulta de aquí que el Mediterráneo pierde constantemente tres veces más agua que la que recibe de sus tributarios, y, por lo tanto, su nivel descendería rápidamente si el Estrecho de Gibraltar se cerrase; pero las aguas del Océano pasan á llenar el vacío que la evaporación produce y restablece el nivel. Una parte de la corriente que corre á lo largo del N. y S. de las costas de Portugal y de España entra por el Estrecho de Gibraltar y se extiende superficialmente sobre el Mediterráneo. Sin embargo, no por eso deja el mar interior de enviar una corriente al Atlántico, porque, si así no sucediese, este mar interior se convertiría en

una inmensa llanura de sal, porque, perdiendo incesantemente agua dulce por evaporación y recibiendo agua salada del Océano, su masa líquida llegaría á saturarse y los cristales de sal tapizarían el fondo formando capas cada vez más gruesas. Para que el equilibrio en la proporción de sal no se altere es menester que el Mediterráneo envíe al Atlántico sus aguas más saladas. Así sucede, en efecto, y se forman remolinos naturales á lo largo de las costas á uno y otro lado de las corrientes que vienen del Atlántico; además, según la opinión general de los marinos, una contracorriente mediterránea va por debajo de las aguas superficiales más ligeras y se dirige hacia el Océano. De este modo el Atlántico da al Mediterráneo el agua que necesita, y este mar vuelve al Océano la sal que tiene en exceso.

Todos estos fenómenos de cambios y movimientos que se ejecutan de un modo tan extraordinario á la entrada del Báltico, del Mar Negro, del Mediterráneo y del Mar Rojo, se reproducen en la inmensidad de los mares, allí donde el equilibrio de nivel, de sales ó de proporción en las sustancias salinas disueltas se alteran por una causa cualquiera. Por esta razón el Atlántico, que aventaja al Mar del Sur por lo que hace á las lluvias y á los afluentes, no tiene, sin embargo, un nivel más elevado; á su vez el Pacífico no contiene mayor cantidad de sal proporcionalmente que los demás océanos. En todas las regiones del planeta los mares bañan las tierras de aspecto más distinto y de formación geológica diferente, y tienden á semejarse, sin embargo, en su composición, en su proporción de sales y en la mayor parte de los fenómenos de sus aguas. Las corrientes son los grandes agentes de este equilibrio de los mares, pero por su movilidad misma, por su relación y dependencia con las estaciones, con los vientos y con la configuración de las costas, y, por fin, la parte submarina de su curso, son muy difíciles de observar de una manera sistemática, y, entre las numerosas corrientes generales y secundarias que se describen, sólo hay una, la *corriente del golfo*, cuyo curso normal puede trazarse con bastante aproximación. Las múltiples observaciones científicas que constantemente se llevan á cabo en estos tiempos en todas las regiones del globo, irán suministrando, sin duda alguna, datos suficientes para que en época no lejana puedan ser más precisos los conocimientos que sobre las corrientes se obtengan.

CORRIENTEMENTE: adv. m. Llanamente, sin dificultad ni contradicción.

CORRIENTES: *Geog.* Promontorio que avanza al S. en la costa meridional y la parte más occidental de la isla de Cuba; termina con la punta de Aguirre. ‖ Vasta ensenada al S. de la costa de la península de Guanacalibes, entre la punta del Holandés y la de Aguirre, Cuba, prov. de Pinar del Río.

– CORRIENTES: *Geog.* Río de la República Argentina; nace en la laguna de Iberá, baña la prov. de Corrientes y desagua en el Paraná, en las inmediaciones de Esquina. Sus principales afls. son: por el E., los arroyos Payuhre, Cuenca, Villanueva, Molle, Sauce, Salado y Santa María, y por el O. el río Batel y el arroyo Batelito. ‖ Cabo en la prov. de Buenos Aires, República Argentina. Es un promontorio que forma la extremidad S.E. de la cadena que componen las sierras del Tandil y Vulcán. ‖ Dep. de la prov. de su nombre, Rep. Argentina, constituído por la ciudad de igual nombre, capital de la provincia.

– CORRIENTES: *Geog.* Prov. de la Confederación ó República Argentina. Confina al N. con la República del Paraguay; al S. con la prov. de Entre Ríos; al E. con la gobernación de Misiones, el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, y al O. con la gobernación del Chaco y parte de la prov. de Santa Fe.

A estos límites, que son los fijados por la ley de 22 de diciembre de 1881, corresponden: al N. y O. el río Alto Paraná; al E. los arroyos Pindapay y Chimiray y el río Uruguay, y al S. el río Mocoretá hasta el arroyo de Las Tunas, por éste hasta sus nacientes, y una línea que corta la cuchilla de Basualdo hasta el nacimiento del arroyo de igual nombre, y por esta corriente hasta su confluencia con el río Guaiquiraró, siguiendo el curso de éste hasta su desembocadura en el Paraná.

Según el censo oficial llevado á efecto á fines de 1886, la extensión superficial de la prov. de Corrientes es de 81148 kms². La población ascendía á 190000 habits., cifra que, comparada con la del censo anterior (1869), que arrojaba un total de 129023, acusa un aumento en diecisiete años de 60977 habits., ó sea el 27 por 100. La densidad de población es, pues, aproximadamente de 2,3 habits. por km². Según el *Almanaque de Gotha* (1889) la prov. de Corrientes tiene una población de 290000 habitantes, si bien es de creer que hay equivocación en este dato comparándolo con el del censo oficial de 1886.

La provincia de Corrientes es llana casi en su totalidad, con numerosas é importantes depresiones ocupadas por lagunas y pantanos. Entre estas lagunas merecen especial mención las conocidas con los nombres de Iberá (véase) y Maloya, situadas en la parte central media N. y N. O. de la provincia respectivamente, las cuales lagunas dan origen á muchos ríos y arroyos. Las aguas sobrantes de la primera van al Paraná por los ríos Batel y Corrientes, y al Uruguay por el río Miriñay. Entre el Paraná, la laguna Iberá y el río Corrientes extiéndense bellas planicies, á propósito para el pastoreo y la explotación agrícola, con mucho monte de palmas. Entre los ríos Corrientes, Paraná, Miriñay y Uruguay, por ambos lados, el terreno es ondulado, hay pocas lagunas, el agua es salobre y se ven grandes extensiones cubiertas de espinillo. Por fin, entre la laguna Iberá y los ríos Miriñay, Uruguay y Alto Paraná, hay muy buenos campos de pastoreo, las lagunas son escasas y el monte abundante. Los ríos y arroyos se dividen en dos clases: los tributarios del Paraná y los que lo son del Uruguay. Los afls. del Paraná son, de N. á S., Riachuelo, Empedrado, San Lorenzo, San Ambrosio, Santa Lucía, Corrientes y Guaiquiraró; los del Uruguay, de N. á S., el Chimiray, Aguapey, Miriñay, Yaguary, Curuzú-Cuatiá, Timboy y Mocoretá.

El terreno de toda la provincia es en extremo fértil, cultivándose tabaco, caña de azúcar, algodón, mate, mandioca y maíz, si bien hasta el presente estas plantaciones se han hecho en muy pequeña escala. Lo que verdaderamente constituye una gran riqueza son los montes, en los cuales abunda el laurel, lapacho, algarrobo, viraró, urunday, quebracho, ñandubay y timbó, además de cuatro variedades de palmas conocidas en el país con los nombres de caranday, bocoyá, pindó y yatay. Las plantas medicinales abundan en tan gran número que su reseña, por ligera que fuese, ocuparía gran espacio.

La riqueza territorial se calcula que asciende á 150000000 de pesetas, á razón de 18,50 pesetas, término medio, por hectárea. Como la provincia de Corrientes no figura en la estadística de terrenos cultivados nada más que con 998 hectáreas dedicadas á la plantación de caña de azúcar, en el capítulo dedicado á la producción está representada por 44910000 kilogramos de esta planta, valorados en 898200 pesetas. Sin embargo, el cultivo de algodón tiene quizá en esta provincia mejor porvenir que el de la caña de azúcar, aun cuando ésta tiene la inestimable ventaja de admitir el cultivo en pequeñas propiedades y en condiciones económicas ventajosas, porque la caña se halla próxima á tener que sufrir la competencia de la remolacha.

La provincia carece de minerales, aunque se encuentran salinas y excelentes tierras para loza. Las principales industrias son los saladeros, destilerías de aguardiente de caña, quesos, la fabricación de cigarros, los curtidos y algunos tejidos y bordados. Estos productos, y en especial el azúcar, sostienen el comercio. Los distritos del N. exportan mucha madera de construcción.

La agricultura únicamente provee, en general, al consumo propio.

Los medios de comunicación en materia de ferrocarriles se reducían en 1886 á 70 kms., de que consta la línea llamada Argentina del Este. Las líneas concedidas eran dos: la que arrancando de Monte Caseros pasará por Curuzú-Cuatiá, Mercedes, San Roque, Saladas y Empedrado, terminando en Corrientes, y la que partiendo del mismo punto que la anterior debe pasar por Paso de los Libres, San Martín, La Cruz, Alvear, Santo Tomé, Santa María, Santo Tomás y Posadas. El correo sirve los puntos siguientes: San Cosme, Paso de la Patria, Itatí, Santa Ana, Corrientes, San Luis, Itapé, San Jerónimo, Caa-catí, Loreto, Ituzaingó, Empedrado, M'burucuyá, Saladas, Concepción, Bella-Vista, San Roque, Santo Tomé, Lavalle, Santa Lucía, Goya, Mercedes, La Cruz, Alvear, San Martín, Curuzú-Cuatiá, Esquina, Sauce, Paso de los Libres y Monte Caseros.

La provincia de Corrientes se halla organizada políticamente con arreglo á la Constitución de 25 de mayo de 1864, que es la vigente, y está dividida en 25 departamentos, que son: Lomas, Itatí, San Miguel, San Cosme, Caa-catí, Ituzaingó, Empedrado, Bella-Vista, Lavalle, Esquina, Goya, San Luis, M'burucuyá, Saladas, Concepción, San Roque, Mercedes, Sauce, Curuzú-Cuatiá, Santo Tomé, Alvear, La Cruz, San Martín, Paso de los Libres y Monte Caseros.

El poder Legislativo reside en una Cámara compuesta de 25 diputados, elegidos directamente por el pueblo en razón de uno por cada 4000 habitantes ó fracción que no baje de 2000. Esta Cámara se renueva por terceras partes anualmente y celebra una legislatura, en sesiones ordinarias, que da comienzo en 1.º de julio y termina en 31 de octubre, pudiendo ser prorrogadas, ó convocadas extraordinariamente por el poder Ejecutivo. Este es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador. El gobernador y el vicegobernador ejercen tres años sus cargos y no pueden ser reelegidos sino después de transcurrido un trienio. Ambos cargos son otorgados por una Junta de electores, elegidos directamente por el pueblo, é igual número de representantes ó diputados. Dos Ministros secretarios, uno de Gobernación y otro de Hacienda, refrendan y legalizan con su firma los actos del gobernador.

El poder Judicial reside en una Cámara de Justicia compuesta de tres Jueces letrados, y en los Jueces de primera instancia existentes en la capital y en Goya.

Administrativamente se divide en 28 departamentos, que son: los 25 anteriores, y los de la capital, San Javier é Iberá.

La estadística demográfica es casi nula en esta provincia. En 18 departamentos se registraron en 1885 (según la estadística oficial que apareció á mediados de 1887) 5226 nacimientos, 2925 varones y 2301 hembras, de los que 3458 eran hijos ilegítimos, esto es, el 66 por 100. Los matrimonios verificados en los mismos 18 departamentos en igual fecha fueron 494. El número de defunciones conocidas ascendió á 1854, pero según la estadística mencionada debe duplicarse la cifra para acercarse á la verdad.

Las escuelas públicas ascendían en 1887 á 181, de las que 118 eran de niños y 63 de niñas, á las cuales concurrían 8437 alumnos, ó sea, 5230 varones y 3207 hembras. A los colegios superiores asistían entre matriculados y asistentes 404 individuos.

En toda la provincia existen seis bibliotecas públicas que son: la de la capital, Curuzú-Cuatiá, Bella-Vista, Mercedes, Esquina, y Paso de los Libres. La prensa periódica está representada en toda la provincia por veintitrés periódicos y revistas.

La provincia cuenta con 137 centros de población, cuatro estaciones de ferrocarril, 32 oficinas de Correos y 66 estaciones telegráficas. El trayecto total que recorre la línea telegráfica es de 1332 kms.

El movimiento de la correspondencia en 1866 estuvo representado del siguiente modo: cartas, 297495; impresos, 335612; oficios, 56802; total, 689909.

El comercio interior de importación ascendió en 1866 á 5918540 pesetas; el de exportación á 5415210. El exterior de importación 966615 pesetas; el de exportación 108425.

El movimiento de buques fué el siguiente:

Buques de vela. – Entrados: 40, con 1175 toneladas y 111 tripulantes.

Idem, salidos: 19 con 1197 y 94 respectivamente.

Buques de vapor. – Entrados: 244 con 66106 toneladas y 4709 tripulantes.

Idem, salidos: 9 con 2705 y 176 íd., íd.

La ganadería arroja las siguientes cifras: ganado vacuno 2000000 de cabezas; caballar, 300000, que representan un valor de 75000000 de pesetas, por ambos conceptos. El ganado lanar se encuentra en muy insignificante cantidad, porque la temperatura media de la provincia es demasiado elevada para la cría de estos animales. Las demás razas no existen.

La Guardia Nacional de la provincia de Corrientes se eleva á 30000 hombres.

Los recursos calculados y los presupuestos de gastos para 1886, fueron 3730460 y 3403820 pesetas respectivamente.

– CORRIENTES: *Geog.* C. cap. de la prov. de Corrientes, sit. en la parte N.O. de la prov., con puerto y aduana marítima de depósito en la orilla izquierda del Paraná, en un alto ribazo y á 25 kms. aguas abajo de la isla de Cerrito, donde confluyen los ríos Paraná y Paraguay. Los guaraníes que habitaban esta parte de la provincia llamaban á la ciudad *Taragüy*, á causa de los numerosos lagartos que anidaban en las resquebrajaduras y rendijas de las murallas. A corta distancia de la ciudad de Corrientes bate el río sobre las rocas de la orilla, formando rompientes que hicieron darla el nombre de *San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Su ventajosa situación le ofrece gran porvenir, pues aunque dista 1 600 kms. del Océano pueden llegar hasta ella los buques, y además se halla en las inmediaciones de las bocas de los ríos Paraguay y Bermejo, centro de la región más rica en producciones naturales de la República. En su puerto hay en la actualidad gran movimiento. Su población, 20000 habitantes próximamente, aumenta con gran rapidez, y el clima, aunque cálido y húmedo, es bastante sano. Corrientes dista de Buenos Aires 1 350 kms, ó sea, tres días de navegación en los vapores que hacen la carrera de Paraná.

La ciudad de Corrientes posee cuatro iglesias y cinco plazas, Colegio Nacional, Escuela normal de maestras, dos hospitales, llamado el uno de Santa Rita, destinado á mujeres, y el otro de San Juan de Dios, para hombres; una Plaza Mercado, Casa de Corrección, Palacio de Gobierno, Parque de Artillería, un cuartel, dos cementerios, Asilo de Mendigos, un teatro, sucursal del Banco Nacional, astilleros, una fundición, y salazones de carnes. En los astilleros, que se hallan en las cercanías de la ciudad, se construyen embarcaciones de cabotaje con maderas del Chaco, las cuales embarcaciones son muy apreciadas por su gran duración, debida á la resistencia de estas maderas. Casi todas las casas tienen huertas, en las que sus moradores cultivan naranjas, palmeras, higueras y vides. Una línea de ferrocarril une á la capital con el departamento de Monte Caseros. Los principales artículos de exportación son maderas y naranjas.

Hist. – Fundó la ciudad de Corrientes, el 3 de abril de 1588, Alonso de Vera y Aragón, *el Tupí*, sobrino del oidor D. Juan Torres de Vera y Aragón. Perteneció luego á la gran provincia de las Misiones del Uruguay y del Paraná, que comenzaron á organizar los Jesuítas en 1635. Tres años después, en 1638, los habitantes de Corrientes vencieron á los indios caracaras que habían ido á atacarles, y los persiguieron hasta las islas de la laguna Iberá, donde habitaban. En 1782 fué declarada capital de la subdelegación de su nombre en la intendencia de Buenos Aires. En 4 de diciembre de 1845, unidos el Paraguay y Corrientes, cuya capital fué el gran arsenal, depósito y almacén de los aliados, declararon la guerra al gobierno de Rosas. El 29 de noviembre de 1847 el general Urquiza, al mando de las fuerzas entrerrianas, derrotó en la batalla de Vences (prov. de Corrientes) al ejército correntino, mandado por Madariaga. Hasta 1865 no ocurre en la provincia hecho alguno digno de mención. En este año (17 de agosto) el general D. Venancio Flores, al frente de un cuerpo de ejército compuesto de orientales, argentinos y brasileños derrota á los paraguayos, mandados por Duarte, en la batalla de Yatay. En 1880 (9 de junio) Corrientes celebra un tratado de alianza revolucionaria con la provincia de Buenos Aires. En 11 de julio de 1885 el jefe del batallón denominado Guardia de Cárceles, de Corrientes, se subleva contra el gobernador Derqui. Desde aquella fecha hasta hoy nada ha ocurrido que haya podido alterar la tranquilidad que hace años disfrutan la capital y la provincia.

– CORRIENTES: *Geog.* Cabo en el extremo S. de la bahía del Valle de Banderas, costa del estado de Jalisco, Méjico. Está formada por una gran proyección de tierra, cuyo extremo O. tiene unos 506 pies de altura, y viene á ser la vertiente occidental de una montaña de 3 000 pies de altura.

CORRIGATOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Sayans, ayunt. de Moraña, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 40 edifs.

CORRIGIOLA (del lat. *corrĭgia*, correa): f. *Bot.* Género de Paroniquieas, tipo del grupo de las corrigioleas, que se caracterizan por tener flores asépalas, regulares y hermafroditas, con un receptáculo cóncavo en forma de copa en el borde del cual se inserta un cáliz de cinco sépalos quincunciales y persistentes, una corola de cinco pétalos enteros y externos, un andróceo de cinco estambres opositisépalos, cuyos filamentos soportan anteras biloculares introrsas y dehiscentes por hendiduras longitudinales; el ovario, libre y coronado por un estilo corto de tres lóbulos estigmatíferos, contiene una sola celda, en la base de la cual se eleva un funículo al que va suspendido un fruto anátropo con el micropilo superior. El fruto, rodeado por el cáliz persistente, es un aquenio de paredes crustáceas, cuyas semillas contienen bajo sus tegumentos un albumen carnoso rodeado de un embrión regular. Las especies de este género son hierbas rastreras, de hojas alternas, sencillas y provistas de una estípula; sus flores son pequeñas, más ó menos reunidas en glomérulos, en racimos ó en corimbos. En Europa se encuentran dos especies: *C. Littoralis* y *C. Telephiifolia*, y en el Cabo de Buena Esperanza otra *(C. Capensis)*. También hay algunas especies subfrutescentes en la América meridional.

CORRIGIOLÁCEAS (de *corrigiola*): f. pl. *Bot.* Grupo de portuláceas, que comprende los géneros *Corrigiola* y *Telephium*.

CORRIGIOLEAS (de *corrigiola*): f. pl. *Bot.* Subtribu de ilecebreas, de fruto nucamentoso, contenido en un cáliz membranoso, de hojas alternas, con estípulas.

CORRILLERO, RA: adj. Vagabundo sin oficio ni beneficio, que anda de corrillo en corrillo. U. t. c. s.

> Dos CORRILLEROS solos iban muy desnudos que por la mayor parte los tales que vienen por su culpa traen los golpes en los vestidos, y sanos los cuerpos.
>
> QUEVEDO.

CORRILLO: m. Corro donde se juntan algunos á discurrir y hablar, separados de lo restante del concurso. En pl. tómase por lo común en mala parte.

> En CORRILLOS andan
> Todas las vecinas,
> Sembrando sospechas,
> Cogiendo malicias.
>
> GÓNGORA.

> Y á fe que se dijo esto en más de un CORRILLO en el pueblo, etc.
>
> CERVANTES.

CORRIMIENTO: m. Acción de correr ó concurrir.

– CORRIMIENTO: Fluxión de humores que carga á alguna parte del cuerpo: como á los ojos, la boca, los pechos de las mujeres, etc.

> Le vino un CORRIMIENTO á los ojos, que le obligaba á dar de mano á estos ejercicios.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> Todo el caudal del rey no es poderoso para quitarte un CORRIMIENTO ó una jaqueca.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CORRIMIENTO: Curso y movimiento de las aguas.

– CORRIMIENTO: fig. Vergüenza, empacho, rubor.

> Luego siguió el dolor al CORRIMIENTO
> De ver mi reino en manos de quien cuento, etc.
>
> GARCILASO.

> En comiendo Adán de aquella fruta vedada, luego se hinchió de vergüenza y CORRIMIENTO.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

– CORRIMIENTO: ant. CORRERÍA, hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país.

CORRÍN: *Geog.* Barrio de Macasín, en el territorio de los Illanos, Mindanao, Filipinas.

CORRINCHO: m. Junta de gente baja.

> Dábame el Judío un real, y volvíase á salir del CORRINCHO, encareciendo mi agilidad.
>
> *Estebanillo González.*

> Con que alborotó el CORRINCHO,
> Y muchos á plaza sacó:
> Que el estar tan en tinieblas
> Es cosa de Viernes Santo.
>
> CONDE DE REBOLLEDO.

– CORRINCHO: *Germ.* CORRAL, sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo, cercado y descubierto, y sirve para diferentes usos.

CORRIO: *Geog.* Barrio del pueblo de Tapán, en el territorio de los Illanos, Mindanao, Filipinas.

CORRIPOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Félix de Valdesoto, ayunt. de Siero, p. j. y prov. de Oviedo; 30 edifs.

CORRIVACIÓN (del lat. *corrivatĭo*): f. Obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal de agua.

> Llaman Corrugos á estas acequias por la CORRIVACIÓN, á cuanto yo creo.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

CORRIVERÁS: m. prov. *Ast.* CORREVERÁS.

CORRO (del gr. χορός, baile, lugar donde se baila, reunión de personas): m. Cerco que forma la gente para hablar ó para ver un espectáculo.

> ... después formaban CORRO, hiriendo todos á un tiempo la tierra y el aire con los pies, etc.
>
> SOLÍS.

> Salióse del CORRO y dijo:
> «¡Cómo desentona el asno!»
>
> IRIARTE.

– CORRO: Espacio que incluye.

> Menguilla la siempre bella,
> La que bailando en el CORRO,
> Al blanco fecundo pie
> Suceden claveles rojos.
>
> GÓNGORA.

– BAILO BIEN, Y ECHÁISME DEL CORRO: refrán que advierte que, por lo regular, los que deben ser más atendidos, son despreciados del vulgo.

> El nombre queda hoy en las iglesias, que se llama *coro*, donde están los clérigos, porque allí se canta: y en los bailes de mucha gente llaman CORRO, como cuando dicen, *bailo bien* y *echáisme del* CORRO.
>
> ANTONIO AGUSTÍN.

– ECHAR EN CORRO: fr. fig. y fam. Decir en público una cosa para ver el efecto que hace.

> En lo dicho sigo el testimonio de san Gregorio Nacianceno y de Nicéforo: autores, que sin miedo se pueden *echar en* CORRO.
>
> P. JUAN DE TORRES.

– ESCUPIR EN CORRO: fr. fig. Introducirse en la conversación.

– HACER CORRO: fr. Hacer lugar, apartando la gente.

– HACER CORRO APARTE: fr. fig. y fam. Formar ó seguir otro partido.

– CORRO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdegovia, p. j. de Amurrio, prov. de Álava; 73 edifs.

– CORRO (MIGUEL CALIXTO DEL): *Biog.* Eclesiástico argentino. N. en la ciudad de Córdoba el 14 de octubre de 1775. Se ignora la fecha de su muerte. Cursó la carrera de Teología, en la que obtuvo el grado de Doctor á la edad de veinticuatro años, en la Universidad de su pueblo natal. En 1803 tomó parte en las oposiciones á la silla magistral del cabildo eclesiástico de Córdoba, y con este motivo dió singulares pruebas de ilustración é inteligencia. En 1806, por encargo de los doctores de Córdoba, pidió al virrey el cumplimiento de las cédulas que ordenaban que las cátedras de la Universidad de Córdoba no pudiesen ser regentadas sino por los individuos del clero. En el mismo año fué nombrado cura de la ciudad de Salta, empleo que sirvió hasta 1808. En 1810 intervino en la revolución á favor de la independencia y circuló por su pueblo natal un escrito en el que se defendían aquellas ideas. Diputado del Congreso de Tucumán (1816) por la ciudad de Córdoba, no pudo, sin embargo, firmar el acta de independencia de las provincias, á causa de hallarse entonces comisionado en las

provincias de Santa Fe, Paraguay y Estado Oriental, para conseguir que mandasen sus representantes al Congreso de Tucumán. Pocos años antes de morir fué atacado de ceguera. Sus sermones se imprimieron en Filadelfia (1849) 3 vol. en 8.°)

– CORRO (CECILIO): *Biog.* Pintor miniaturista español contemporáneo. Dedicóse primero á la escultura, y en 1834 ganó el segundo premio de dicho arte en un certamen de la Sociedad Económica de Granada. Perteneció también al Liceo de aquella población, en donde se apreciaban mucho sus trabajos, y adquirió legítima gloria por los que terminó en Madrid y las poblaciones principales de Andalucía y los que figuraron en las Exposiciones de 1836, 1837, 1842, 1845, 1849 y otros. Como recompensa á su mérito recibió el nombramiento de pintor miniaturista de cámara de S. M. A este artista se deben las miniaturas que representan al rey *Don Francisco de Asís*, esposo de Isabel II; á los infantes *Doña María Luisa Fernández* y su hija mayor; á los duques de *San Carlos* y *Santiago*; á *Don Narciso Heredia;* á la reina *Doña Isabel II;* á su madre *Doña María Cristina*, y á muchas notabilidades contemporáneas en las Letras y en las Artes.

CORROBARCENO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Puenteviesgo, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 45 edifs.

CORROBORACIÓN: f. Acción, ó efecto, de corroborar ó corroborarse.

> El efecto de este sacramento es, que en él se da el Espíritu Santo para CORROBORACIÓN y firmeza, como se dió á los Apóstoles el día de Pentecostés.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

CORROBORANTE: p. a. de CORROBORAR. Que corrobora.

– CORROBORANTE: adj. Dícese del medicamento que tiene virtud de corroborar. U. t. c. s. m.

CORROBORAR (del lat. *corroborāre;* de *cum*, con, y *roborāre*, fortificar): a. Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado ó enflaquecido. U. t. c. r.

> ... lo que yo sé (dijo el médico) que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y CORROBORARLA, es un ciento de canutillos de suplicaciones, etc.
>
> CERVANTES.

> ... como cierto médico de los más eminentes la ordenase la tal confección para CORROBORARLA el estómago y los vitales espíritus, etc.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CORROBORAR: fig. Dar nuevas fuerzas á la razón, al argumento ó á la opinión, con nuevos raciocinios ó mayores datos. U. t. c. r.

> –¿Será mía? – Lo aseguro...
> –¡Si vale usted un tesoro!
> – Lo afirmo, y lo CORROBORO,
> Y lo sostengo, y lo juro.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CORROBRA (de *corroborar*): f. ROBRA, alboroque.

CORROCAR: a. *Mar.* Tirar con el gramil la línea que determina la superficie que ha de ser paralela á otra en una pieza. Es lo mismo que *esgarabotar.*

CORRODI (AUGUSTO): *Biog.* Poeta y escritor suizo. N. en Zurich el 27 de mayo de 1826. Destinado en un principio al estudio de la Teología se consagró después al cultivo del Arte en la Academia de Mónaco (1847), y era hace pocos años catedrático de la Escuela Superior de Winterthur. Ha cultivado la poesía lírica, la dramática y la novela, y brillado especialmente por sus composiciones en el dialecto suizo. Agradan sus escritos por la melodía, el humorismo y el sentimiento estético de la naturaleza. Corrodi publicó en Cassel un tomo de *Poesías* (1853), y fué autor de las composiciones dramáticas tituladas *De Richtnecht* (Zurich, 1873); *La elección de un párroco*, en cinco actos (Aarau, 1877), y alguna otra. Ha publicado las novelas *Un libro sin título* (San Gallo, 1855); *Vida forestal*, (id., 1856), con graciosos cuentos fantásticos; *Serias intenciones*; *Un libro de primavera* (id., 1860); *Vida florida* (Berna, 1870); etcétera, y ha dado á las prensas, en el dialecto de su país, las siguientes poesías: *El señor vicario* (Winterthur, 1859), idilio de invierno; *El señor doctor* (íd., 1860), idilio de otoño, puesto en forma dramática el 1872; *El señor profesor* (íd., 2.ª edic., 1872), idilio, etc.

CORROER (del lat. *corrōdĕre*); a. Desgastar lentamente una cosa como royéndola. Usase t. c. r.

> Llámase comúnmente sabor amargo, el que ya en CORROER y mundificar es molesto.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CORROMPEDOR, RA: adj. Que corrompe. Ú. t. c. s.

> Habían de ser castigados como públicos CORROMPEDORES de las cosas santísimas.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Natrix es CORROMPEDOR de agua, y figuralmente se puede tomar femenino.
>
> JOVELLANOS.

CORROMPER (del lat. *corrŭmpĕre*): a. Alterar y trastrocar la forma de alguna cosa. Usase t. c. r.

> Ó es cuerpo simple, que ni se engendra ni se CORROMPE por natura, y es celestial, así como los cielos é las estrellas; ó es cuerpo simple que se engendra é se CORROMPE por natura, como los elementos.
>
> *Partidas.*

> El alma es cosa espiritual, que no se puede CORROMPER; antes dura y finca para siempre.
>
> *El Conde Lucanor.*

– CORROMPER: Echar á perder, depravar, dañar, podrir. U. t. c. r.

> La malicia del aire CORROMPIDO
> Hace morir la yerba mal su grado.
>
> GARCILASO.

> Llegaba la carne CORROMPIDA á las narices y al rostro, como si lo hiciera con un ramillete de flores fragantes.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– CORROMPER: fig. Pervertir ó seducir á una mujer.

> La mujer que hoviese votado virginidad, si se dejase CORROMPER, no solamente sería obligada á guardar la parte que pudiese de ella, pero aun á hacer penitencia, por haver caído en imposibilidad de guardarla entera.
>
> AZPILCUETA.

> Y en los libros de la Ciudad de Dios afirma, que si el Señor permitió CORROMPIESEN las vírgenes de Roma los bárbaros godos, que fué por humillarlas de la altivez que tenían.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– CORROMPER: fig. Estragar, viciar, pervertir. U. t. c. r.

> ... un solo maestro de vicios, dicen que basta para CORROMPER un gran pueblo.
>
> *La Celestina.*

> CORROMPEN esta santidad, y CORROMPEN también (lo que es mayor mal) las santas costumbres.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CORROMPER: Sobornar ó cohechar al juez, ó á cualquiera persona, con dádivas ó de otra manera.

> No sobornen los dichos testigos, ni los CORROMPAN, ni rueguen, ni atraigan, ni induzcan á que digan lo que les cumpliese y no supiesen.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORROMPER: fig. y fam. Incomodar, fastidiar, irritar.

– CORROMPER: n. Oler mal.

CORROMPIBLE: adj. ant. CORRUPTIBLE.

CORROMPIDAMENTE: adv. m. Errada y viciadamente.

> A la cabeza de su provincia llamaron *Quauhnahac*, que quiere decir lugar donde suena la voz del águila, que CORROMPIDAMENTE nuestro vulgo llama Quernavaca.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> Apellidándole generalmente todos los moros de España su *Amir Amumeni*, que nuestras historias CORROMPIDAMENTE llaman Miramamolín.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

CORROMPIENTE: p. a. ant. de CORROMPER. Que corrompe.

CORROMPIMIENTO: m. ant. CORRUPCIÓN.

> La selva inviolada: que quiere decir: la ciencia sin CORROMPIMIENTO.
>
> JUAN DE MENA.

> Ha venido el caso á tanto CORROMPIMIENTO, y hay hoy en Roma de la gente de guerra tan gran descuido, que no parece cada capitán, sino caudillo de homicianos, y origen de sediciosos.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

CORRONCUY: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vin de Llebata, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 18 edifs.

CORROS: *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE CORROS.

– CORROS (LOS): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Ayones, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 48 edifs.

CORROSAL: m. ANONA.

CORROSIBLE: adj. Que puede ser corroído.

CORROSIÓN (del lat. *corrōsum*, supino de *corrōdĕre*, corroer): f. Acción, ó efecto, de corroer ó corroerse.

> Es útil contra las llagas sarnosas, que crían cierta caspa ó escama, y contra las CORROSIONES que van cundiendo.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CORROSIVO, VA: (del lat. *corrosīvus*): adj. Dícese de lo que corroe ó tiene virtud de corroer. U. t. c. s. m.

> ... con el exceso de los CORROSIVOS marchitan (las mujeres) la flor propia, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Están además (los genitales externos) constantemente lubrificados ó barnizados por un humor particular..., de naturaleza acre y CORROSIVA; etc.
>
> MONLAU.

CORROYENTE: p. a. de CORROER. Que corroe.

CORROYER (EDUARDO JULIO): *Biog.* Arquitecto francés. N. en Amiéns el 12 de septiembre de 1835. Discípulo de Viollet-le-Duc, expuso en los Salones anuales de París los estudios que había hecho para restaurar ó construir monumentos; edificó la iglesia de Vougy (Loira) y un palacio cerca de Bourg (Ain); reconstruyó las iglesias de Ham, Nesles y Athies (Somme) y el palacio de Chamarande; ganó una medalla de primera clase en 1873, y publicó en 1877 su obra *La abadía real del Monte San Miguel* (en 8.°, con planos y grabados). Entre los estudios que expuso y que son todos de obras que se le habían confiado, merecen recuerdo los siguientes: *Casa ayuntamiento de Roanne* (1865); *Altar y plateado de Nuestra Señora de las Victorias en Roanne* (1866); *San Bruno en Grenoble* (1870); *Fortificaciones de Dinan* (1872); *Abadía del Monte San Miguel* (1873, 1874 y 1875); etc.

CORRUBEDO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORRUBEDO.

CORRUBÍ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Viladonja, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 12 edifs.

CORRUGACIÓN (del lat. *corrūgatio*): f. Contracción ó encogimiento.

> Y esto se hace levantándose y haciendo una CORRUGACIÓN en las paredes del estómago, con las cuales se causa la hambre.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

CORRUGADOR, RA: adj. *Anat.* Que arruga. *Músculo corrugador.* – El músculo superciliar que, al contraerse, hace fruncir la ceja.

CORRUGAR (del lat. *corrugāre*): a. ant. ARRUGAR.

CORRUGO (del lat. *corrūgus*): m. ant. Acequia hecha en los ríos para conducir agua.

> Llaman CORRUGOS á estas acequias, por la corrivación, á cuanto yo creo.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

CORRULLA: f. *Mar.* Cierto lugar ó espacio debajo de la cubierta, que toca al costado ó flanco de la galera.

> Mandóme quitar y que me llevasen de allí á la CORRULLA, y en ella me curasen... Pues para tener mejor ocasión de hacerlo á su salvo, me dieron á cargo todo el trabajo de la CORRULLA.
>
> MATEO ALEMÁN.

CORRUMPENTE: (del lat. *corrŭmpens*, p. a. de *corrŭmpĕre*, corromper): adj. Que corrompe.

– CORRUMPENTE: fig. y fam. Fastidioso, molesto, díscolo.

CORRUPCIÓN (del lat. *corruptĭo*): f. Acción y efecto de corromper ó corromperse.

> Su ocupación era aplicar mechones, procurando las alteraciones, CORRUPCIONES, sublimaciones y transmutaciones de las materias.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Es principio en buena filosofía, que toda CORRUPCIÓN nace del cuerpo, á quien va alterando y disponiendo para ella la lucha de las primeras cuatro calidades.
>
> P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

– CORRUPCIÓN: Alteración ó vicio en un libro ó escrito.

– CORRUPCIÓN: ant. DIARREA.

> Dióle tan gran CORRUPCIÓN, que no se le pareció haber tenido dieta, que la cólera desbarató cuanto las almendras y pasas habían detenido.
>
> VICENTE ESPINEL.

– CORRUPCIÓN: fig. Vicio ó abuso introducido en las cosas no materiales.

> Cuánta fuese la CORRUPCIÓN de las costumbres de Luitprando, diácono ticinense, que escribió como testigo lo que veía y pasaba, se puede entender.
>
> MARIANA.

> ... la propia emperatriz Eudoxia daba ejemplo de CORRUPCIÓN y de escándalo.
>
> VALERA.

– CORRUPCIÓN DE MENORES: *Legis.* Según el artículo 459 del Código penal vigente, el que habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza promoviere ó facilitare la prostitución ó corrupción de menores de edad para satisfacer los deseos de otro, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo (de seis meses y un día á dos años y cuatro meses) y medio (de dos años, cuatro meses y un día á cuatro años y dos meses) é inhabilitación temporal absoluta si fuere autoridad.

Muchas son las leyes que encontramos en nuestros antiguos códigos que castigan con gran severidad el delito de *lenocinio* (véase esta palabra). El Fuero Real prescribía en su ley 7.ª título XI, libro IV, «que toda muger que por alcahueta fuera en mandado de algún home, ó de alguna muger casada ó desposada, si pudiere ser sabido por prueba ó por señales manifiestas, el alcahueta y el que la embió, sean presos é metidos en poder del marido, ó del esposo, para facer de ellos lo que quisiere, sin muerte, ó sin lesión de su cuerpo, si el pleyto no fuere ayuntado: é si fuere ayuntado muera la alcahueta por ello,» etcétera.

Las Partidas en sus leyes 1.ª y 2.ª, tít. XXII, Partida VII, tratan del lenocinio imponiendo distintas penas á las cinco clases de él que establecen.

La Novísima Recopilación, en su ley 1.ª, título XXVII, libro XII, prohibe «que las mujeres públicas, que se dan por dinero, tengan rufianes so pena que cualquier dellas que lo tuviere, que le sean dados públicamente cien azotes por cada vez que fuere hallado que lo tiene pública ó secretamente, y demás que pierda toda la ropa que tuviere vestida.» etc.

El Código penal de 1822 trataba de la corrupción de menores en sus arts. 535 al 538 y 676.

En el Código vigente el único artículo que se ocupa de la corrupción de menores es el 459 ya citado. Como se ve, no castiga el lenocinio simple, sino cuando va acompañado de las circunstancias que expresa: 1.º promover ó facilitar la prostitución ó corrupción; 2.º que los corrompidos ó prostituídos sean menores de edad; 3.º que el delito se verifique habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza; y 4.º que la corrupción ó prostitución tenga por objeto satisfacer los deseos de otro, pero no los del mismo corruptor.

Como ya hemos dicho, nuestro Código no impone pena alguna al lenocinio simple, permite el repugnante tráfico que se hace con el cuerpo de desdichadas mujeres, cruzándose ante él de brazos como si tal tráfico no fuera una acción punible.

Separándonos de la opinión general, creemos que el Código debería prohibir semejante tráfico, pues nunca hemos creído fuera razón atendible la que se sustenta de que la prostitución es un mal necesario y que debe ser reglamentada. La ley jamás puede ni debe transigir con el mal, ni mucho menos reglamentar el vicio, sino, por el contrario, perseguirlo hasta donde alcancen sus medios. Podríamos añadir á estas razones que la reglamentación es repugnante y da lugar á abusos que vienen á aumentar lo horrible del vicio, y aun podríamos decir que esa reglamentación es causa de su aumento. V. ESTUPRO.

CORRUPTAMENTE: adv. m. CORROMPIDAMENTE.

> En algunos libros de Valerio Máximo se lee CORRUPTAMENTE.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Edificó la ciudad del Cairaven, que CORRUPTAMENTE llamamos Carbán.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

CORRUPTELA (del lat. *corruptēla*): f. CORRUPCIÓN.

> Es muy útil á todas aquellas cosas que se pudren y tocan de CORRUPTELA.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CORRUPTELA: fig. CORRUPCIÓN, vicio ó abuso, etc.

> Tengo por cosa cierta fué azote de Dios su dura lanza, efectos de sus iras, fomentadas de aquella general CORRUPTELA, ambición, tiranía, guerras, y sediciones, en quien todos los príncipes cristianos de aquel tiempo concurrieron en uno.
>
> *El Soldado Píndaro.*

CORRUPTELA: *For.* Mala costumbre ó abuso introducido contra la ley ó el derecho.

> Como dicen que se acostumbra en algunos de los lugares: pues es injusta esta extorsión y CORRUPTELA.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Pero no por esto puedo aprobar la costumbre, ó por mejor decir, CORRUPTELA de algunos corregidores.
>
> SOLÓRZANO PEREIRA.

CORRUPTIBILIDAD (del lat. *corruptibĭlĭtas*): f. Calidad de corruptible.

> Ser émula de la vida é integridad de los ángeles, sin embargo de la CORRUPTIBILIDAD de la carne.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

CORRUPTIBLE (del lat. *corruptĭbĭlis*): adj. Que puede corromperse.

> ... este cuerpo CORRUPTIBLE (no podía) traspasarse por otra manera á la inmortalidad y á la vida, sino siendo ayuntado á aquel cuerpo á quien es como suyo el vivir.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Ni (hay) fama, por más que asombre
> Que no sea CORRUPTIBLE.
>
> ALONSO DE BARROS.

CORRUPTICOLAS: m. pl. *Hist. ecl.* Nombre dado á unos herejes que aparecieron en Egipto por el año 531 de nuestra era. Fueron llamados *corrupticolas* ó *adoradores de lo corruptible*, porque defendían que lo era el cuerpo de Jesucristo, y que quien negase esta verdad combatía la realidad de la pasión del Salvador. Formaban un grupo aparte de los eutiquianos, y tuvieron por jefe á Severo, falso patriarca de Alejandría. Oponíanse á ellos los *incorruptibles* ó *fantasiastas*, que pretendían que el cuerpo de Jesucristo fué siempre incorruptible, y que el afirmar lo contrario equivalía á admitir una distinción entre Jesucristo y el Verbo, y á suponer, por consiguiente, dos naturalezas en Jesucristo, dogma que había combatido Eutiques con todas sus fuerzas. El jefe de estos últimos fué Julián de Halicarnaso, eutiquiano refugiado en Egipto. Las disputas entre *corrupticolas* é *incorruptibles* perturbaron á la ciudad de Alejandría, en la que el clero y las potestades religiosas protegían al primer partido, y los monjes y el pueblo al segundo.

CORRUPTIVO, VA (del lat. *corruptīvus*): adj. Dícese de lo que corrompe ó tiene virtud para corromper.

> Cual estaba fijando el mercurio al martillo, y habiendo resuelto la materia viscosa y ahuyentado la parte sutil lo CORRUPTIVO del fuego, en llegándose á la copela se le iba en humo.
>
> QUEVEDO.

> Fuera de que las especies no son accidentes CORRUPTIVOS, sino perfectivos.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CORRUPTO, TA (del latín *corrŭptus*): p. p. irreg. de CORROMPER.

> Todos los españoles tienen en este tiempo y usan de una misma lengua común, que llamamos castellana, compuesta de avenida de muchas lenguas en particular de la latina CORRUPTA, etc.
>
> MARIANA.

> Aunque alumbra el entendimiento, como no corrige el gusto CORRUPTO de la voluntad, en parte le es ocasión de más daño.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CORRUPTO: adj. ant. Dañado, perverso, torcido.

> Extiéndese también al caso, en que no solamente la una parte comete simonía mental y la otra no; pero aun al en que entrambos tuvieron CORRUPTAS intenciones.
>
> AZPILCUETA.

CORRUPTOR, RA (del lat. *corrŭptor*): adj. Que corrompe. U. t. c. s.

> Quien consiente tomar seguro sueño
> Al CORRUPTOR de la mujer avara.
>
> *El Comendador Griego.*

> Testigos para acusaros
> Compra el oro CORRUPTOR.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... en tanto aparece CORRUPTORA una literatura, en cuanto está corrompida la sociedad á quien retrata.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CORRUSCO (del ár. *corç*, mendrugo): m. fam. MENDRUGO.

CORRY: *Geog.* Ciudad del condado de Erié, est. de Pensylvania, Estados Unidos; 5 500 habitantes. Fundada en 1860, cerca del lago de Corry, en el punto de cruce de muchas líneas férreas.

CORS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cornellá, p. j. y prov. de Gerona; 58 edifs.

CORSA (del lat. *cursus*, carrera): f. ant. *Mar.* Viaje de cierto número de leguas de mar, que se puede hacer en un día.

> Y cuando caminasen aquella noche las cien millas, con el viento que llevaban, para el día siguiente era la CORSA muy larga.
>
> JUAN DE FUNES.

CORSÁ: *Geog.* V. con ayuntamiento al que está agregado el lugar de Cassá de Pelrás, p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 705 habitantes. Sit. en la falda de unos cerros y á orillas de un arroyuelo, cerca de Rupiá y Casavells. Alcornoques, encinas y robles; olivos y viñedos. En su iglesia parroquial hay un buen campanario construído en 1880. ‖ Lugar en el ayunt. de Ager, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida, 41 edificios.

CORSALILLO: *Geog.* Caserío agregado al municipio de Bahía Honda, prov. de Pinar del Río, Cuba.

CORSARIO, RIA: adj. Dícese del que manda una embarcación armada en corso con patente del rey ó del gobierno. U. m. c. s.

– CORSARIO: Aplícase á la embarcación armada en corso.

> El Santo Cristo... hizo en efecto el milagro de traer sana y salva á mis manos la de usted de 18 del que acaba, por entre cruceros y CORSARIOS.
>
> JOVELLANOS.

– CORSARIO: m. PIRATA.

> Dellos supo el general
> Que en el puerto estaban quince
> Naves que, á herejes CORSARIOS
> Ayudando, al moro sirven.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ...y aunque ahora no hay piratas ó CORSARIOS argelinos, no es difícil inventar un buen naufragio, etc.
>
> VALERA.

– CORSARIO (EL): *Bellas Artes.* Cuadro de Velázquez. Museo del Prado, núm. 1 093. Figura de tamaño natural.

Representa un hombre de gesto duro y desapacible, empuñando la espada con la mano derecha, mientras sostiene la vaina con la iz-

quierda. Viste un traje turquesco, compuesto de de aljuba roja y capellar blanco, gorro encarnado con ruedo de lienzo, y botas también encarnadas. Esta figura de cuerpo entero no representa, según la autorizada opinión del señor Madrazo, á un personaje histórico, sino á un bufón ó hombre de placer del rey D. Felipe IV, conocido por Pernia, cuyo sobrenombre de Barbarroja ha hecho creer que era el terrible pirata rival de Carlos V. En nuestra opinión, el cuadro que describimos y que está sin terminar, no es más que uno de tantos estudios del natural que hacía Velázquez, y que luego eran bautizados arbitrariamente por el mismo autor ó por sus admiradores. Procede de la colección que formó Carlos II, en el Buen Retiro, y que luego pasó, en tiempo de Carlos III, al Palacio Nuevo de Madrid.

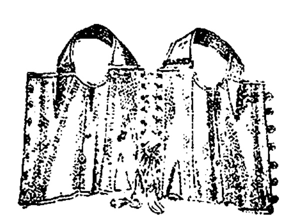
CORSÉ (del fr. *corset)*: m. Especie de cotilla interior de que usan las mujeres para ajustarse el cuerpo hasta la cintura.

Robustezca sus pulmones,
Emancipe su cintura
Del CORSÉ que se la come; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORSÉ: *Hig.* I Esta prenda del traje interior femenil es muy antigua; las mujeres griegas y romanas ya la usaron. Consistía entonces en un ancho cinturón ó faja con que se apretaban el talle para disminuirle y realzaban el seno. Los romanos daban á estos corsés el nombre genérico de *fasciæ mamillares*, y, según su forma ó género, los apelativos *strophium*, *tænia* y *zona*. Homero, al describir el traje que llevaba Juno cuando quiso seducir á Júpiter, habla dos cinturones que acusaban amorosamente el talle de la diosa, uno bordado con franjas de oro, y otro riquísimo, como el de Venus. Estos cinturones, bandas ó fajas, solos ó combinados, surtían análogo efecto al del moderno corsé, pues los autores antiguos nos demuestran que tanto los griegos como los romanos estimaban, como hoy estimamos, en las mujeres, el talle fino y esbelto, el mórbido y turgente seno. Marcial y Ovidio, entre otros escritores de entonces, ridiculizan á las mujeres gruesas, que consideran antitéticas al amor. Sereno Sammonico, médico del siglo III, adquirió una gran fortuna vendiendo un tópico que, según él, tenía la virtud de adelgazar el talle. En tiempo de Augusto se usó una prenda llamada *castula*, consistente en una faja que se ceñía mucho, unida á una especie de jubón, y cuyo fin era que las caderas sobresaliesen. No sólo las mujeres, sino también los hombres de la antigüedad, se sirvieron de cinturones para adelgazarse la cintura. El emperador Antonino lo usó. Pero no creemos que los cinturones de los hombres guardasen la analogía que los de las mujeres con el moderno corsé. En los primeros tiempos de la Edad Media las mujeres no llevaban corsé: vestían unos trajes amplios y talares, que no acusaban las graciosas curvas del torso; pero este traje, que respondía á cierto barbarismo de las nuevas costumbres, á medida que éstas fueron cambiando se sustituyó, en cuanto al cuerpo, por un justillo, del cual se ven ejemplos en esculturas francesas del siglo VII. Tal fué el corsé de la Edad Media, que acusaba el seno sin comprimirle. Las modas españolas influyeron en la generalización del corsé en Europa, especialmente en Francia, donde Blanca de Castilla, madre de Luis XI, cuyos sentimientos religiosos, según los historiadores, no excluyeron en ella la coquetería y la elegancia, lo usó. A comienzos del siglo XIV se pusieron de moda los corsés descotados. *Scoppiato gullure et collo*, decía en 1310 el hermano Galvani de la Flamma.

Algunos años más tarde el descote se aumentó, en términos que las damas, según el escritor J. de Mussi, enseñaban todo el seno. Isabel de Baviera, esposa de Carlos VI, se mostraba descotada hasta la cintura. En vano fueron las predicaciones con que desde el púlpito se censuraron y afearon semejantes modas. En la época del Renacimiento las personas de ambos sexos llevaban el talle ceñido por un vestido que se denominaba *corsetus*, *cursetus* ó *corsatus*, que en los hombres consistía en un jubón, y en las mujeres en una camisola que se ponían sobre la camisa; pero nunca tuvo ballenas ni listones de madera como las cotillas. Consistía en dos prendas superpuestas, ajustadas con arte y unidas ó enlazadas por detrás. El corsé con listones ó ballenas comenzó á usarse en el siglo XVI. De Francia fué llevado á Italia por Catalina de Médicis, y no tardó en generalizarse en Europa. Los retratos de las mujeres de aquel tiempo y de los dos últimos siglos nos demuestran hasta qué grado de exageración perniciosa llegó el prurito de ceñirse el talle. Muchos escritores clamaron contra semejante extravagancia en nombre de la Higiene y de la Medicina. Pero todo fué en vano, y las damas, especialmente las francesas, continuaron oprimiéndose y oprimiendo á los niños el talle. Estaban sus corsés ó cotillas armados con listones de madera ó marfil, que formaban una especie de coraza, cuya opresión desfiguraba el cuerpo. No tardaron los listones en sustituirse por ballenas y placas de hierro. Sólo la Revolución francesa, que consideraba el corsé y el guardainfante como riquezas de insolente boato, pudo desterrar momentáneamente en Francia el uso del corsé; pero con el Imperio reapareció. El corsé armado del pasado siglo comprimía el pecho, bajaba sin ondulación en punta sobre el vientre, subía el seno y alargaba desmesuradamente el talle. Así fué el corsé de las modas Luis XIV y Luis XV. Por el contrario, el corsé de las modas que imperaban al comenzar este siglo era corto y dejaba más holgura al pecho, cuya curva marcaba. El corsé del año 30 era un poco más largo y de forma más acomodada á la del cuerpo.

II El *corsé*, mas que vestido, es una máquina propia para modificar las formas, y con frecuencia para crear las artificiales. Aún no hace mucho tiempo el entusiasmo y el abuso de este aparato eran tales, que hasta los anatómicos



Corsé

hubieron de clamar contra él, y sólo en fuerza de denunciar sus inconvenientes higienistas y médicos, se ha logrado reducir esta peligrosa máquina á proporciones más modestas.

Tiene el corsé la pretension de realizar cuatro objetos que, con ó sin razón, pasan por otras tantas bellezas: realzar el pecho hacia arriba (levantar las mamas), adelgazar la cintura, ensanchar las caderas y enderezar el talle. Claro es que las víctimas del corsé no dejan de aducir razones más ó menos especiosas para justificar su uso, tales como que es necesario sostener la columna vertebral y el tórax de las jóvenes, prestar un apoyo al peso de las mamas, contener la pared del vientre dispuesto á ceder á diversas distensiones, etc.; pero las jóvenes consiguen presentar sólo las ondulaciones naturales y graciosas de la columna vertebral sin ayuda de ningún género, siempre que no se las haga tomar actitudes artificiales ó viciosas; aunque en la mujer predomina normalmente la respiración costal, necesita también para la perfecta realización del acto respiratorio el libre ejercicio de su diafragma; los pechos voluminosos tienen el derecho de ser sostenidos, pero no hay que creer que constituya belleza tenerlos bajo la barba, reunidos á viva fuerza uno contra otro, cuando naturalmente tienden á divergir bajo las axilas; finalmente, el destino del vientre de la mujer es ser distendido, y vale más dejar que se ejerza la tonicidad propia de sus paredes que sustituirla con artificios que rechazan las vísceras voluminosas que aquél encierra.

Por la compresión permanente del tórax y el exceso del trabajo que impone á las partes superiores del pulmón, puesto que queda anulada su base, el corsé es causa de enfisema vesicular de diversas enfermedades del pecho y en particular de la tuberculosis pulmonar, y hasta podría ser motivo de dilatación cardíaca, puesto que todo lo que dificulta la circulación venosa obliga al corazón izquierdo á esfuerzos exagerados, y, si el éxtasis venoso es pulmonar, el corazón derecho encuentra inmediatamente una resistencia mayor que vencer, y recíprocamente cuando la atrofia cardíaca existe ya, por cualquier causa que sea, agrava la situación el aprisionar el tórax en el inflexible corsé. Este comprime el estómago, hace descender el hígado, rechaza la masa intestinal hacia la pelvis menor, acaso puede hacer flotar los riñones y, en la época de la congestión periódica de los órganos genitales internos, determina sobre ellos una compresión nociva. No falta quien atribuya al uso del corsé la mayor frecuencia de la úlcera redonda del estómago en la mujer. Pero aunque así no sea, puede afirmarse que el corsé es causa de dispepsia, por oponerse á la dilatación normal del estómago durante la digestión, y basta para convencerse de ello ver al fin de una comida cómo las señoras, tanto más gruesas cuanto más encorsetadas, se congestionan, respiran penosamente esperando con angustia el momento de levantarse de la mesa para dar alguna expansión á su estómago en la bipedestación.

Respecto de la mamas, en honor de las cuales acaso aceptan más fácilmente las molestias del corsé, pueden estar seguras de que esta prenda no las hace nacer si no las hay, y cuando las hay el abuso del corsé más bien las compromete; tirar de los pechos hacia adentro y rechazarlos hacia arriba, es práctica muy á propósito para hacerlos colgantes, más aún que el abandonarlos á su propio peso, y con seguridad es más peligroso, porque la tirantez con la compresión favorece la atrofia. Tal vez esto, con otras circunstancias, explica por qué las jóvenes de las clases ricas, cuando quieren amamantar sus hijos, muchas veces no tienen con qué.

El corsé debe ser terminantemente prohibido á las jóvenes, mientras dura su desarrollo. Bien entrada la pubertad, y más adelante, cuando el vientre principia á abultarse, puede tolerarse su uso con tal de que el corsé constituya una faja elástica algo ancha, nunca una coraza. El progreso moderno suprime, poco á poco, las ballenas y las láminas de acero que en algunos corsés descendían hasta el pubis; el aparato no sube tampoco ya hasta las axilas; es más bien un cinturón ancho y fácil de desceñirse más ó menos, que no comprime ni rechaza ningún órgano, y que sólo sirve de punto de apoyo á las cintas de las ropas, y, en realidad, no hace falta más, ni vistas las exigencias de las mujeres puede concederse menos.

En Cirugía, para el tratamiento de algunas lesiones quirúrgicas (fracturas), y, sobre todo, para las desviaciones de la columna vertebral, se usan aparatos más ó menos complicados que llevan el nombre de corsé. Tal es, por ejemplo, el corsé de Brasdor para el tratamiento de las fracturas de la clavícula. Este corsé, propuesto por Brasdor en una Memoria presentada á la Academia de Cirugía de París, se compone de dos piezas destinadas á llevar los omoplatos hacia atrás. Gerdy propone añadir la fronda de piel. Apenas se usa. Como aparato ortopédico que obra por elevación y presión del tronco puede citarse el corsé compresivo de Chailly y Godier. Consiste en un cinturón que rodea la pelvis, de cuya parte media y posterior procede una espiga ó árbol de acero que sube hasta los hombros y remata bifurcándose. Este tallo está armado en su trayecto de dos semicírculos, también de acero, encorvados hacia adelante y provistos en su cara posterior de botones á los cuales se fijan unas correas que comprimen sobre las diferentes corvaduras del raquis, y, por último, unas asas que, pasando por debajo de las axilas, van á las ramas del vértice bifurcado, para suspender en algún modo el peso de las partes superiores del cuerpo, que el árbol transmite á la pelvis. Sin duda que este ingenioso apósito puede ser útil para sostener el tronco en las torceduras incipientes; pero tenemos por dudoso que sea de gran provecho en las que están adelantadas, puesto que es ilusoria la idea de sustraer al raquis del peso de las partes superiores. Convencidos sin duda sus inventores de que no alcanza por sí solo á remediar las torceduras, le han agregado una gimnasia especial, cuya eficacia parece haberse comprobado por resultados auténticos. Entre los aparatos que obran por inclinación lateral puede citarse el corsé de Delpech, que se compone: 1.°, de un cinturón que rodea la pelvis; 2.°, de un sustentáculo metálico, bifurcado en forma de Y en su parte superior, donde se fija encima del cinturón; y 3.°, de un arco metálico, que constituye una especie de corsé y abraza el tronco por debajo de los pechos. El sustentáculo se adapta á la parte posterior del cinturón, es susceptible de inclinarse á derecha é izquierda, y se halla detenido por un

trinquete en el grado de inclinación que se le da, de manera que puede inclinarse el tronco al lado que convenga, con más ó menos fuerza.

A propósito de los corsés ortopédicos, dice Saint Germain que no pueden nada por sí mismos, que deben solamente impedir que el raquis recobre su primera posición cuando se ha conseguido modificarla por los ejercicios ó por las manipulaciones. El corsé de *actitud*, ó corsé de barretas de Ducresson, realiza satisfactoriamente las indicaciones apetecidas. Saint Germain lo emplea con ventaja en la escoriosis ligera ó media hasta 22 ó 25 milímetros de ancha. El corsé se apoya circularmente sobre las caderas; en su interior hay dos muletillas sólidas destinadas á combatir la acción de la pesantez y á sostener las axilas y placas unidas en conjunto por barretas destinadas á apoyarse sobre la convexidad de las corvaduras. El corsé debe cerrar por detrás y comprimir suavemente el pecho por delante. Es útil frotar por las mañanas los pies de la axila con una mezcla de tanino y alcanfor en polvo para prevenir las escoriaciones que puedan resultar de la presión de las muletillas.

El cinturón de inclinación de Hossard, el aparato de Adams, así como otros muchos, tienen disposiciones un tanto semejantes á las de los corsés, y se usan en el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

CORSEAR: n. *Mar.* Ir á corso.

CORSERA: f. ant. La tela, palenque ó terreno señalado para desafíos ó combates singulares.

CORSIA: f. ant. *Mar.* Paso que había en las galeras entre los bancos de los forzados.

– CORSIA: *Mar.* El sitio que, antes en las galeras y ahora en las lanchas cañoneras, se dispone para el cañón de crujía.

CORSIA (de *Corss*, n. pr.): f. *Bot.* Género representado por una planta sumamente curiosa de la costa septentrional de Nueva Guinea. Es una hierba parásita, afila, cuyo tallo escamoso termina por una flor única. Esta tiene un periantio de seis divisiones desiguales; la superior en forma de ancho capuchón; las otras estrechas y toriformes. Los estambres, en número de seis, son pequeños y dispuestos en dos filas. El ovario es ínfero, unilocular, con tres placentas parietales prominentes hasta el centro, de suerte que parece de tres celdas. Está rodeado por un estilo corto, grueso, dividido en tres lóbulos estigmáticos. El fruto forma una cápsula alargada, trivalva, de semillas grandes, fusiformes y suspendidas á las placentas endurecidas. Según Baccari, este género podría ser considerado como el tipo de una nueva familia, próxima á las burmaniáceas, las hipoxídeas y las orquídeas.

CORSICA: *Geog. ant.* Nombre antiguo de la Córcega.

CORSINI (EDUARDO): *Biog.* Helenista y arqueólogo italiano. N. en Fanano, cerca de Módena, el 1702. M. en 1765. Hizo sus estudios en Florencia, y en 1735 fué nombrado profesor de la Universidad de Pisa. Tenía gran afición al estudio de la lengua y las antigüedades de los griegos, y consagró toda su vida á la adquisición de nuevos conocimientos en estas materias. Adquirió bien pronto gran celebridad con sus obras, y habiendo entrado en relaciones con los primeros sabios de su época, entre otros con Maffei, recibió noticias de los descubrimientos arqueológicos más importantes, y, aunque en difuso estilo, llevó progresos importantes á la ciencia, aclarando las cuestiones más difíciles. A la muerte de Alejandro Politi pasó á ocupar la cátedra de Bellas Letras, que ambicionaba desde larga fecha, por convenir mejor á sus aficiones, y cobró á la Universidad de Pisa tal afecto que rehusó la plaza de bibliotecario del duque de Módena, y, obligado á ir á Roma, donde residió seis años, como general del Instituto de las Escuelas Pías, se apresuró á volver á Pisa no bien terminó el período en que debía desempeñar aquel cargo. Su principal obra, base de su reputación, lleva este título: *Fasti attici* (Florencia, 1744 61, 4 vol. en 4.°), que trata de la cronología y del calendario de los atenienses, y aún hoy goza de gran reputación.

– CORSINI (TOMÁS): *Biog.* Príncipe de Simismeno, barón romano, grande de España y político italiano. N. en Roma el 1767. M. en 1856. Hijo de una familia antigua é ilustre que había ejercido gran influencia en diversas épocas, dió el curioso ejemplo de comenzar su carrera política á la edad de ochenta años. Partidario decidido de Pío IV y de las ideas monárquico-constitucionales, fué nombrado sindaco (alcalde) de Roma en 1847, y tuvo parte en la aplicación de las reformas liberales de aquel Pontífice; pero cuando Pío IX comenzó á retroceder en el camino de la libertad y huyó á Gaeta, Corsini, que debía optar entre sus convicciones políticas y su fidelidad al que consideraba su soberano, se decidió por esta última y se retiró á Florencia. Vuelto á Roma cuando el Pontífice recobró la ciudad con el auxilio extranjero, vivió alejado de la política.

– CORSINI (NERI): *Biog.* Político italiano, marqués de Lajático. N. en Roma en 1805. M. en 1859. Era hijo de Tomás. Entró muy joven aún al servicio de la Toscana, y pasó por casi todos los grados de la Milicia. En 1847 era mayor general y gobernador de Liorna. En esta época dió comienzo á su carrera política. Fué el primero que aconsejó al gran duque que concediera una Constitución antes de que á ello le obligara la fuerza de la revolución. Nombrado Ministro de la Guerra, se retiró bien pronto del gobierno para volver á figurar en él después de la promulgación de la Carta toscana. En marzo de 1848 fué llamado por el gran duque para que formase parte del Ministerio Ridolfi, en el que se le confió la cartera de Negocios Extranjeros y la de Guerra, y dimitió su cargo con el marqués de Ridolfi, para ceder el puesto al Ministerio Capponi (septiembre de 1848). No intervino en los acontecimientos posteriores, en la partida del Gran duque ni en la reacción austriaca, y cuando vió restaurado en el trono por Radetzki al gran duque se retiró al Piamonte. En 17 de abril de 1859, en medio de la agitación que reinaba en Florencia, acudió al llamamiento del gran duque Leopoldo, á quien hizo observar que, atendiendo á la efervescencia de los espíritus, no podía aceptar el poder. Sin embargo, le propuso este programa liberal: abdicación en favor de su hijo, caída de los Ministros y generales retrógrados, cooperación en la guerra contra Austria, alianza con el Piamonte y régimen constitucional. Leopoldo no aceptó estas proposiciones y tuvo que salir de sus Estados. Corsini fué enviado en seguida á Londres por el gobierno provisional de Florencia para representar á Toscana; obtuvo un gran triunfo en el desempeño de sus funciones y murió el mismo año víctima de un ataque de apoplejía.

CORSINIA: f. *Bot.* Género de Hepáticas, de la familia de las ricieas. La fronde está recubierta de una epidermis reticulada; es bi ó trilobulada, provista en el centro de raicillas. Los frutos son superficiales, solitarios ó agregados y cubiertos de un involucro común formado de escamas paleáceas en número variable. El casquete es globuloso; la cápsula esférica, indehiscente, contenida en un cáliz de dos ó tres lóbulos. La *C. marchantioides*, única especie, probablemente, se encuentra en abundancia en Córcega cerca de Calvi, en Corfú, en Cerdeña y en las Canarias, donde ha sido recogida por Micheli. Brongniart asegura haberla recogido en las selvas de Montmorency. Se ha denominado también *Riccia coriandrina*.

CORSINIACEAS (de *corsinia*): f. pl. *Bot.* Orden de Estromatopterídeas que comprende los géneros *Corsinia* y *Rupinia*.

CORSINIEAS (de *corsinia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Homalofíleas que comprende los géneros *Corsinia* y *Oxymitra*.

CORSO (del lat. *cursus*, carrera): m. *Mar.* Campaña que se hace por el mar para perseguir á los piratas y á las embarcaciones enemigas. U. m. en las frases: IR, ó SALIR, Á CORSO; VENIR DE CORSO, etc.

> ... los moros no consienten que renegado alguno compre ni tenga barca, sino es bajel grande para ir en CORSO, etc.
>
> CERVANTES.

> Posteriormente se tomaron á sueldo escuadras inglesas para hacer el CORSO sobre los moros, etc.
>
> JOVELLANOS.

– A CORSO: m. adv. que, junto con los verbos *llevar*, *traer* y otros, significa transportar cargas á lomo con toda la rapidez posible, remudando las bestias oportunamente á fin de no perder tiempo en pensarlas y darles descanso.

CORSO, SA (del lat. *corsus*): adj. Natural de Córcega. U. t. c. s.

– CORSO: Perteneciente, ó relativo, á dicha isla del Mediterráneo.

– CORSO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Caamaño, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 26 edifs.

– CORSO: *Geog.* Cabo en la costa occidental de la Baja California, litoral de Méjico, en el Pacífico. Es la extremidad S. E. de la bahía de Santa María, y está al S. E. del Cabo de San Lázaro, extremidad N. O. de aquélla.

– CORSO (EL): *Geog.* Una de las grandes lagunas cuyo sobrante de aguas contribuye á formar el río Salado, que corre en la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina.

CORSOER ó KÖRSÖR: *Geog.* C. de la isla de Seeland, Dinamarca, sit. en un pequeño golfo del Gran Belt, en el dist. de Sorö, con f. c. á Copenhague; 4 000 habits.

CORT (CORNELIO): *Biog.* Dibujante y grabador holandés. N. en Horn en 1536. M. en Roma en 1578. Después de haber estudiado en Holanda los elementos de su arte, fué á Italia para perfeccionarse y pasó en Roma los últimos años de su vida. En sus estampas se advierte una gran corrección de dibujo y un depurado gusto. Agustín Carracci las consideraba como los modelos más apropiados para perfeccionarse en el arte del grabado. Sus principales obras son: *San Jerónimo sentado al pie de una roca*; la *Anunciación de la Virgen*; el *Martirio de San Lorenzo*; *Santa Magdalena en el desierto*; *Lucrecia*; *Batalla de los romanos contra Pirro, llamada la batalla de los Efefals*; el *Paraíso*, *Tarquino y Lucrecia*, y *Prometeo*, del Tizziano; la *Transfiguración*, de Rafael, y la *Academia de Bellas Artes*, de Santiago Strada.

CORTA: f. Acción de cortar árboles, arbustos y otras plantas en los bosques. Dícese también de los cañaverales.

> En la provincia de Guipúzcoa, Señorío de Vizcaya, se hacen mucho número de naos... y por la mucha CORTA de los montes, hay falta.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Las grandes y frecuentes CORTAS que se hacen en ellos (los montes) para la marina real, y la gran porción de carbón y leña que consumen las ferrerías... acabarán con ellos muy luego, si no se trata de repoblarlos.
>
> JOVELLANOS.

– CORTA: *Selvicul.* En los árboles puede efectuarse la corta de dos modos: cortando su tronco ó arrancándolo. Para lo primero úsase generalmente de un hacha bien afilada; se comienza haciendo un corte por el lado donde se quiere caiga el árbol, y cuando llegue á la mitad del diámetro se practica otro por el lado opuesto, siguiéndole hasta tanto esté el árbol para caer. Puede reemplazarse el hacha por la sierra, en cuyo caso se señala con ella el punto por donde ha de aserrarse, que será lo más bajo posible; se ejecutará por dos operarios, y cuando la primera hendidura esté algo profunda se hace otra por el lado opuesto y se mete una cuña que se hace avanzar lentamente hasta que caiga el árbol. Es más ventajoso este método que el anterior, pues además de la mayor brevedad no se desperdicia tanta parte del tronco, y el empleo de sierras mecánicas abrevia al presente mucho la operación.

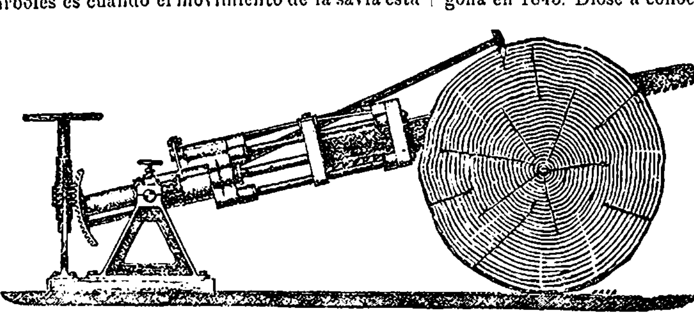
Muchas tentativas se han hecho para utilizar el vapor como fuerza motriz en las máquinas de aserrar árboles en pie, y la sierra de Ransome, de hoja recta y acción directa del vapor, llena cumplidamente las condiciones necesarias para un empleo ventajoso, pues es ligera, de fácil transporte, y rápida en el trabajo hasta el punto de aserrar en menos de cinco minutos un tronco de un metro de diámetro, pudiendo en una hora apear ocho árboles de tales dimensiones, comprendiéndose el tiempo necesario para la translación de la máquina de uno á otro árbol. Esta máquina efectúa su trabajo en cualquier posición, incluso en las mayores pendientes, y además dispone de un mecanismo por medio del cual se puede aserrar verticalmente, fraccionando los troncos apeados y tendidos en el suelo.

En las *figuras siguientes* se muestra la máquina en disposición de aserrar horizontal ó verticalmente

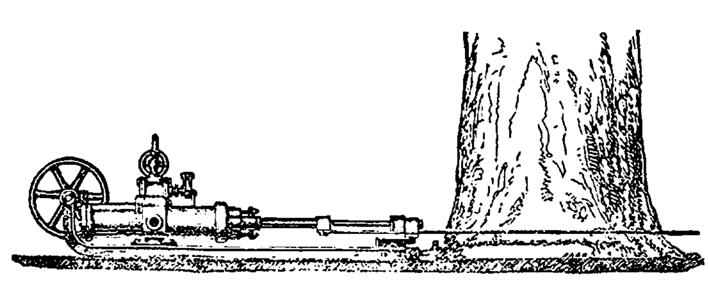
Para los detalles de este mecanismo puede consultarse la obra que acaba de publicar el distinguido ingeniero de montes don Eugenio Plá y Rave, titulada *Tratado de maderas de construcción civil y naval*, Madrid, 1880.

También se ha utilizado recientemente la dinamita para la corta de los árboles, especialmente para levantar fuertes y gruesas raíces, como igualmente para el descuaje y roturación de terrenos.

La época más adecuada para la corta de los árboles es cuando el movimiento de la savia está



Sierra Ransome (disposición vertical)



Sierra Ransome (disposición horizontal)

interrumpido; y como esto tiene lugar tan luego como la frescura atmosférica comienza á insinuarse, es decir, de mediados á últimos de otoño, desde octubre hasta abril es la época oportuna para la corta, según el clima; y en cuanto á la vulgar creencia de si los árboles deben derribarse estando la luna en menguante ó en creciente no hay hecho que la justifique, y es indiferente que se haga la operación ínterin una ú otra faz de la Luna.

– CORTA (LA): *Geog.* Nombre vulgar del Canal de San Fernando, en la prov. de Sevilla. Hace bastantes años que al doblar la punta del Hoyuelo el Guadalquivir torcía hacia el O., y después de un torno de ocho millas, peligroso para barcos grandes, volvía casi al mismo sitio, ó sea poco menos de una milla al N. Este largo rodeo, angosto y lleno de bajos, se hizo desaparecer en 1816 abriendo el canal que se denominó de San Fernando, y entre el vulgo *la Corta del Borrego*. Por el centro de la isla Menor se practicó en 1860 otra *Corta* nombrada *de los Jerónimos*, en una alineación de cuatro millas de longitud con un ancho de 20 metros, y un canal inicial de cinco metros con uno de profundidad. Se trabaja para ensancharlo hasta 50 metros en pleamar, dándole una profundidad de cuatro metros en bajamar. Utilizan ya esta *Corta* los buques de vela que frecuentan el río y gran número de los de vapor, los cuales no sólo ganan seis millas de navegación, sino que evitan los violentos tornos y bajos que existen en el cauce del río.

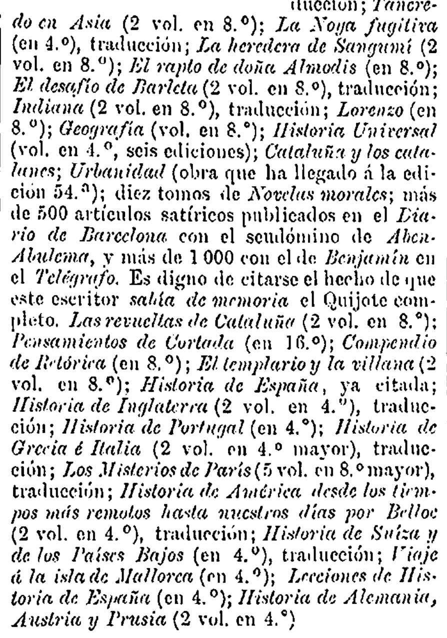
CORTABOLSAS: com. fam. Ladrón ratero.

> Guárdese, pues, cada cual, de estos CORTABOLSAS enmascarados, como del fuego.
>
> P. JUAN DE TORRES.

> Muera éste por matador, aquél por ladrón CORTABOLSAS, éste por sacrílego.
>
> FR. PEDRO MANERO.

CORTADA: f. ant. CORTAMIENTO.

– CORTADA (JUAN): *Biog.* Escritor español. N. en Barcelona en el año 1805. M. en 1868. Cursó Filosofía en el Seminario Tridentino de Tarragona, y después Leyes en las Universidades de Cervera y Zaragoza. Fué agente Fiscal de la Audiencia de Barcelona desde 1828 á 1840, en que renunció este cargo: individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza, Barcelona y Mallorca; de la Academia de Buenas Letras y de la Sociedad de Fomento de la ilustración, de Barcelona; individuo correspondiente de la Academia de la Historia, de la Numismática Matritense y de la Sociedad Arqueológica Tarraconense; vocal de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Barcelona; Quirite Romano catedrático de Historia en la Universidad y Director del Instituto de la misma capital; caballero de la orden española de Carlos III, y electo diputado á Cortes por Tarragona en 1843. Dióse á conocer desde muy joven por su talento y amor al estudio, y en 27 de febrero de 1845 vió premiada con una pluma de oro por la ciudad de Barcelona y con una medalla por la inmortal Gerona su *Historia de España* (3 volúmenes en 4.°) Reunió un precioso gabinete de antigüedades, que franqueó á todo el mundo, é inauguró el año escolar de 1848 en la Universidad de Barcelona, leyendo un discurso sobre la *Utilidad del estudio de la Historia*. Hé aquí ahora los títulos de sus principales escritos: *Historia de las Vestales* (en 8.°), traduccion; *Tancre-*



do en Asia (2 vol. en 8.°); *La Noya fugitiva* (en 4.°), traducción; *La heredera de Sangumí* (2 vol. en 8.°); *El rapto de doña Almodis* (en 8.°); *El desafío de Barleta* (2 vol. en 8.°), traducción; *Indiana* (2 vol. en 8.°), traducción; *Lorenzo* (en 8.°); *Geografía* (vol. en 8.°); *Historia Universal* (vol. en 4.°, seis ediciones); *Cataluña y los catalanes*; *Urbanidad* (obra que ha llegado á la edición 54.ª); diez tomos de *Novelas morales*; más de 500 artículos satíricos publicados en el *Diario de Barcelona* con el seudónimo de *Abenabulema*, y más de 1 000 con el de *Benjamín* en el *Telégrafo*. Es digno de citarse el hecho de que este escritor *sabía de memoria* el Quijote completo. *Las revueltas de Cataluña* (2 vol. en 8.°); *Pensamientos de Cortada* (en 16.°); *Compendio de Retórica* (en 8.°); *El templario y la villana* (2 vol. en 8.°); *Historia de España*, ya citada; *Historia de Inglaterra* (2 vol. en 4.°), traducción; *Historia de Portugal* (en 4.°); *Historia de Grecia é Italia* (2 vol. en 4.° mayor), traducción; *Los Misterios de París* (5 vol. en 8.° mayor), traducción; *Historia de América desde los tiempos más remotos hasta nuestros días por Belloc* (2 vol. en 4.°), traducción; *Historia de Suiza y de los Países Bajos* (en 4.°), traducción; *Viaje á la isla de Mallorca* (en 4.°); *Lecciones de Historia de España* (en 4.°); *Historia de Alemania, Austria y Prusia* (2 vol. en 4.°)

CORTADERA: f. Hierro fuerte, con mango largo, como de una cuarta, con boca de acero, cortante en el extremo, y el otro de hierro muy fuerte, para recibir los golpes del macho ó martillo, y cortar por este medio las barras de hierro calientes sobre las cuales se pone el corte.

– CORTADERA: Instrumento de colmeneros, que sirve para cortar los panales.

– CORTADERA (LA): *Geog.* Serranía de Chile; es prolongación de la cordillera de la Costa, al S. del río Choapa; su alt. es de 1861 m.

CORTADERAL: *Geog.* Río de Chile; nace en las montañas llamadas Alto de los Mineros, en los 31° 40' de lat. S.; corre casi directamente hacia el N. y desagua en el Cachapual.

CORTADERAS (ABRA DE): *Geog.* Paso en los Andes Argentinos, por el que la antigua carretera del Perú que arranca de la ciudad de Jujuy y remonta el largo valle de Humahuaca, comunica con los valles de Zumaca y Tupiza.

CORTADILLO, LLA: adj. Dícese de la moneda cortada y que no hace figura circular.

– CORTADILLO: m. Vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo.

– CORTADILLO: Medida casera para líquidos, que equivale á una copa, poco más ó menos.

– CORTADILLO: *Germ.* Cierta flor ó trampa de que usan en el juego de naipes los fulleros.

– ECHAR CORTADILLOS: fr. fig. y fam. Hablar con afectación.

– ECHAR CORTADILLOS: fig. y fam. Beber vasos de vino.

CORTADO, DA: adj. Ajustado, acomodado, proporcionado.

– CORTADO: Aplícase al estilo del escritor que, por regla general, no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente en cláusulas breves y sueltas.

> De esta diferencia de sentencias ó períodos nace la división que hacen algunos del estilo en periódico y CORTADO.
>
> JOVELLANOS.

– CORTADO: ant. Decíase de lo que estaba esculpido.

> Longino, de quien hemos tratado, fué diferente de otro que así se llamó; cuyo nombre hasta hoy se ve CORTADO en uno de los toros de piedra de Guisando, con estas palabras en latín.
>
> MARIANA.

> Los muros de alabastro, y las molduras
> En negro fino y pórfido CORTADAS, etc.
>
> VALBUENA.

– CORTADO: *Blas.* V. ESCUDO CORTADO.

– CORTADO: *Blas.* Aplícase á los miembros



Cortado

de los animales cuando están cortados limpiamente.

– CORTADO: m. *Danz.* Cabriola que se hace en la danza ó baile con salto violento.

> El modo de bailar es á saltos moderados, levantándose muy poco del suelo, y sin ningún artificio de los CORTADOS, borneos y cabriolas que usan los españoles.
>
> OVALLE.

CORTADOR, RA: adj. Que corta.

> ... no sólo con la fuerza de sus palabras, que penetraban como la espada más CORTADORA, sino con la eficacia y erudición de sus escritos, etcétera.
>
> PALAFOX.

> Furioso juega el CORTADOR acero:
> Mas poco allí su maña y fuerza importa;
> Que contra el tiempo temerario y fiero,
> Ni valen golpes, ni su espada corta.
>
> VILLAVICIOSA.

– CORTADOR: m. CARNICERO, persona que vende carne públicamente.

> CORTADOR ordinariamente se toma por el que corta la carne, por otro nombre carnicero.
>
> COVARRUBIAS.

> Ni yo creo que resquicio
> Habréis jamás encontrado
> Por donde me hayais tomado
> Por un CORTADOR de oficio.
>
> ZORRILLA.

– CORTADOR: El que tenía por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey.

– CORTADOR: DIENTE INCISIVO.

CORTADURA: f. Separación ó división hecha en un cuerpo continuo por instrumento ó cosa cortante.

Conocerá asimismo el rastro fresco en la hierba que pisó la res, en la que dejó cortada cuando va comiendo, que si es de aquel día hallará la CORTADURA fresca, etc.
A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

Déjense cultivar, pues son tierra, de la palabra de Dios, que la que se resiste á las CORTADURAS del arado, no llevará más que espinas y maleza para el fuego.
ZAVALETA.

– CORTADURA: Abertura ó paso entre dos montañas.

El que quiera observarla (tierra) en estos diferentes estados, vea con atención la CORTADURA del camino á la derecha del mismo sitio de Aguas Dulces, etc.
JOVELLANOS.

– CORTADURA: RECORTADO.

La cual (escalera) estaba cubierta de raso blanco, y por medio, de una pieza de terciopelo negro, con muchas y muy delicadas CORTADURAS de papel.
DIEGO DE TORRES.

– CORTADURA: *Fort.* Parapeto de tierra ó ladrillo, con cañoneras y merlones, y algunas veces con foso, que, para impedir que el enemigo se aloje en la brecha, se hace en los baluartes grandes desde un ángulo de la espalda al otro, y en las golas de los pequeños.

Y arremetiendo tras esto, aunque con poca resolución el enemigo, fué rechazado por los que guardaban la CORTADURA.
CARLOS COLOMA.

– CORTADURA: *Fort.* Obra que se hace en los pasos estrechos, para defenderlos con más ventaja. Comúnmente consta de un foso, y su parapeto de tierra y faginas, con dientes de sierra cuando es dilatado el frente.

... Fué tal la fuerza
Del ataque, que ganadas
Las surtidas que había hechas
En el recinto de algunas
CORTADURAS y trincheas,
Cuya movediza broza
Era su estrada encubierta.
CALDERÓN.

... habían aumentado (los mejicanos) los precipicios naturales con algunas CORTADURAS hechas á la mano, etc.
SOLÍS.

– CORTADURAS: pl. Desperdicios que quedan después de haber cortado tela, papel ú otra cosa.

CORTAFRÍO: m. Instrumento de Cerrajería y Herrería, con boca y corte de acero, que sirve para cortar hierro frío á golpes de martillo.

CORTAFUEGO: m. *Arq.* Pared toda de fábrica, sin madera alguna, y de un grueso competente, que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta más arriba del caballete, con el fin de que si hay fuego en un lado, no se pueda comunicar al otro.

CORTALÁPIZ: m. Instrumento de varias formas, usado para sacar la punta á los lapiceros con que se dibuja, especialmente por los litógrafos.

CORTALAVIÑA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Tella, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 10 edificios.

CORTALE: *Geog.* Municipio del dist. de Nicastro, prov. de Catanzaro ó Calabria, Italia; 5 000 habits. Sit. en una colina bañada por el Lamato, que desagua en el Golfo de Santa Eufemia. Este dist. fué casi destruído por un terremoto el 28 de marzo de 1783.

CORTAMBERT (PEDRO FRANCISCO EUGENIO): *Biog.* Geógrafo francés. N. en Tolosa el 12 de octubre de 1805. M. en París el 15 de marzo de 1881. Enseñó Geografía en algunos colegios; abrió cursos particulares, muy concurridos, para la enseñanza de la misma; escribió un gran número de obras, en su mayor parte para uso de la juventud, y todas reimpresas muchas veces y compuestas con arreglo á los cambios políticos y á los últimos descubrimientos. Era individuo de la Sociedad de Geografía de Francia, y en 1854 publicó una *Noticia* sobre los trabajos de aquella Sociedad en los dos años precedentes. Dió también á las prensas una edición, ó, mejor, una refundición de la *Geografía Universal* de Malte Brun (1856-61, 8 vol. en 8.° mayor), y tradujo la *Geografía sagrada* de Wercester (1830). Entre sus obras originales merecen recuerdo las siguientes: *Geografía universal* (1826, en 8.°); *Elementos de Geografía* (1828); *Elementos de Geografía antigua* (1834, en 12.°); *Fisiografía* (1836), descripción general de la naturaleza; *Lecciones de Geografía* (1839, en 8.°, con atlas); *Pequeño curso de Geografía* (1840, en 12.°); *Tratado elemental de Geografía física y política* (1852); *Cuadro general de la América* (1836, en 8.°); *Cuadro de la Cochinchina* (1862, en 8.°, con cartas y grabados); *Geografía de las cinco partes del mundo* (1867, en 8.°); *Pequeño diccionario de los descubrimientos é invenciones antiguas y recientes* (1836), etc.

– CORTAMBERT (LUIS): *Biog.* Escritor francés, hermano de Pedro Francisco Eugenio. N. en Boisdulin el 1809. M. en Nueva York el 28 de marzo de 1881. Terminados sus estudios en Francia, viajó por Italia, Oriente y América, y fijó su residencia en los Estados Unidos. Fundó en San Luis de Misuri la *Revista del Oeste*, y más tarde entró á formar parte de la redacción del *Mensajero franco-americano*, de Nueva York. Publicó las obras siguientes: *Las tres épocas del catolicismo* (1849, en 8.°); *Historia de la guerra civil americana* (1867, 2 vol. en 8.°, con retratos, mapas y planos), en colaboración con Tranaltos, y la *Religión del progreso* (1874, en 18.°)

– CORTAMBERT (RICARDO): *Biog.* Geógrafo y escritor francés, hijo de Pedro Francisco Eugenio. N. en París el 1836. M. en Hyères el 27 de enero de 1884. Secretario honorario de la Sociedad de Geografía, y agregado desde 1861 á la sección geográfica de la Biblioteca Nacional francesa, escribió obras conocidas en toda Europa, entre las que merecen recuerdo las siguientes: *Aventuras de un artista en el Líbano* (1864, en 18.°); *Impresión de un japonés en Francia* (1864, en 18.°); *Las ilustres viajeras* (1866, en 8.°); *Curso de Geografía* (1875, 4 vol. en 18.°); *Geografía de Francia*, (1867, en 18.°); *Costumbres y caracteres de los pueblos según los escritores, viajeros y geógrafos* (1879, en 8.° mayor, con grabados).

CORTAMENTE: adv. m. Escasa, limitadamente, con cortedad.

Escribieron tan CORTAMENTE y tan sin orden los historiadores, que apenas se puede guardar el hilo y buena disposición de ella.
PEDRO MEJÍA.

Puedo pedir perdón á los que conocieron íntimamente á este gran varón, por haber hablado tan CORTAMENTE de él.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CORTAMIENTO: m. ant. CORTE, acción y efecto de cortar.

CORTAMIENTO de piernas y descaimiento de manos es la mujer que no da placer á su marido.
FR. LUIS DE LEÓN.

El preso por delito que mereciese muerte ó CORTAMIENTO de miembros, puédese huir.
AZPILCUETA.

CORTANTE: p. a. de CORTAR. Que corta.

Saqué del estuche de mi maestro una de sus mejores y más CORTANTES navajas, con la cual empecé á bizarrear, y hacer riza en aquella barba boba.
Estebanillo González.

Sirvió en muchos combates una espada
Tersa, fina, CORTANTE, bien templada, etc.
IRIARTE.

– CORTANTE: CORTADOR, persona que vende carne públicamente.

CORTAO: m. Máquina militar usada antiguamente para batir las murallas.

Las cuales, con todos los otros tiros y CORTAOS y pasavolantes y cebratanas, tiraron á la villa y derribaron algunas torres.
ANTONIO DE NEBRIJA.

CORTAPEZAS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORTAPEZAS.

CORTAPICOS Y CALLARES: loc. fam. de que se usa para avisar á los niños que no sean parleros, ni pregunten lo que no les conviene saber.

Yo acabo aquí mi romance:
Que es siempre discreto aviso,
En esto de dar consejo,
Callares y CORTAPICOS.
RIVERA.

CORTAPIÉS: m. fam. Tajo ó cuchillada que se tira á las piernas.

Tírale un CORTAPIÉS; pero al instante,
El pecho fuerte el Tártaro revuelve,
Y antes que pueda herirle el bravo tajo,
Salta, y pasa la espada por debajo.
VILLAVICIOSA.

CORTAPISA: f. Cierto género de guarnición que se cosía ó pegaba en las sayas, jubones y otras cosas, de distinta tela cortada y sobrepuesta.

Y como el rey se hubo desarmado, envió á Ruiz Díaz el caballo, con los paramentos, que eran de muy rico brocado carmesí, con CORTAPISA de un codo de cebellinas.
Crónica del rey Don Juan el Segundo.

– CORTAPISA: fig. Adorno y gracia con que se dice, ó hace, una cosa.

... Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni CORTAPISAS, ni arrequives de dones ni donas, etc.
CERVANTES.

– CORTAPISA: fig. Condición ó restricción con que se concede ó da una cosa.

Nombró por rey de Nápoles á D. Fernando solamente añadió esta CORTAPISA, que no fuese visto por tanto, perjudicar á ninguna otra persona.
MARIANA.

CORTAPLUMAS: m. Instrumento, á manera de navaja pequeña, que sirve para cortar plumas de escribir.

CORTAR (de *corto*: lat. *curtāre*): a. Dividir y separar una cosa con algún instrumento, como cuchillo, tijeras, espada, etc.

.... preguntó primero (Ignacio) á los zurujanos si se podía CORTAR, sin peligro de la vida, aquel hueso que sobresalía con tanta deformidad, etc.
RIVADENEIRA.

..., lo primero que te encargo (dijo D. Quijote á Sancho) es que seas limpio, y que te CORTES las uñas, etc.
CERVANTES.

– CORTAR: Tratándose de la pluma de ave para escribir, darle en la extremidad del cañón los tajos convenientes y abrirle puntos á fin de que se pueda escribir con ella.

Luego, como es tan ingenioso el sagrado amor, le CORTÓ sutilmente *la pluma*, ó le dió una de las que vuelan en sus alas, para que con igual presteza y felicidad defendiese la hermosura y gracia de aquella castísima Virgen.
P. BERNARDO SARTOLO.

– CORTAR: Dar con las tijeras á las diferentes piezas de tela ó de cuero de que se ha de componer una prenda de vestir ó calzar, la forma conveniente y apropiada.

– En el ínterin que vuelve
Tal vez el tiempo divierto
En CORTAR una camisa.
RAMÓN DE LA CRUZ.

Ninguna mujer sabe hacer una camisa. Coserlas, pase, y esto es lo de menos; pero CORTARLAS, ninguna.
CASTRO Y SERRANO.

– CORTAR: Hender un fluido ó líquido.

El agua clara con lascivo juego
Nadando dividieron y CORTARON, etc.
GARCILASO.

... (los patos) siguen impávidos CORTANDO la corriente y hundiendo sus cabezas en el agua.
SELGAS.

– CORTAR: Separar y dividir una cosa de otra.

Desde allí el dicho Tajo CORTA por medio la Lusitania... y aumentado de muchos ríos que en él entran, se mete en el Océano junto á la ciudad de Lisboa.
MARIANA.

– CORTAR: En el juego de naipes, alzar ó dividir la baraja.

... y poniendo la baraja en la mesa preguntó: –¿Quién CORTA?
FERNÁN CABALLERO.

– CORTAR: Tratándose de un idioma ó lengua, y con los adverbios *bien* ó *mal*, pronunciarla con exactitud, limpieza y claridad, ó al contrario.

No hay que temer señores, les dice en lengua castellana (que la CORTABA tan bien como si él lo fuera) el campo tenéis por vuestro.
OVALLE.

– CORTAR: Tratándose del verso, y con los adverbios *bien* ó *mal*, recitarle como lo pide su puntuación y sentido, ó al contrario.

... y así del que recita un poema, ó representa y dice una relación, haciendo sus divisiones y pausas breves para declarar y manifestar con propiedad y energía el concepto y alma de la composición, se dice que CORTA bien el verso.
Diccionario de la Academia de 1729.

– CORTAR: Atajar, detener, embarazar, impedir el curso y paso á las cosas.

Al cual la diosa le CORTÓ el paso, poniéndosele delante con grande velocidad.
El Comendador Griego.

...y tomándonos la una la mar y la otra la tierra, cuando íbamos á embestir con ellas, nos CORTARON el camino y nos cautivaron.
CERVANTES.

Con que CORTÓ el corriente de sus errores.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

– CORTAR: Dejar de decir algo, ó señalar lo que no ha de decirse, en un discurso, un sermón, una comedia, etc., con el fin de abreviarlos.

Fué á poner cerco sobre Ferrara, en el cual pasaron muchas cosas, que las voy CORTANDO por no me detener.
GONZALO DE ILLESCAS.

El poeta puede CORTAR ó contar las cosas, no como fueron, sino como debían ser.
CERVANTES.

– CORTAR: CASTRAR, quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel.

– CORTAR: RECORTAR.

...porque habrá sacristán que le dé la ofrenda de Todos Santos, por que para el jueves santo CORTE florones de papel para el monumento.
CERVANTES.

– CORTAR: fig. Suspender, interrumpir.

...estoy
De todas veras resuelto
A CORTAR mis relaciones
Con todos vosotros, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORTAR: fig. Interrumpir una conversación ó plática.

CORTÓ (el cacique) la plática de los cumplimientos con despejo y discreción, etc.
SOLÍS.

El conde CORTÓ la conversación, diciendo que más tiempo era de reposar, que de tratar negocios.
LUIS DE BABIA.

– CORTAR: fig. Decidir ó ser árbitro en un negocio.

– CORTAR: *Mil.* Dividir una parte del ejército enemigo, para quitarle la comunicación con una plaza, con su país ó con el resto de su gente.

Con todo eso cerró don Carlos Coloma, y CORTANDO con su vanguardia las tropas enemigas, comenzó á seguir á las que se iban encaminando á la ciudad.
CARLOS COLOMA.

– CORTARSE: r. Turbarse, faltar á uno palabras por causa de la turbación.

Un hurto trae consigo envuelta tan gran vergüenza, que si á uno le topan con él en las manos *se* CORTA luego.
FR. PEDRO DE OÑA.

El CORTARSE y helarse el vivo en sintiendo la presencia del difunto, es naturalísimo: porque no puede esta flaca naturaleza contenerse en poniéndole delante lo que excede de su esfera.
PALAFÓX.

– CORTARSE: Tratándose de huevos, leche, natillas, etc., separarse la parte mantecosa de la serosa, perdiendo su continuidad é incorporación natural. U. t. c. a.

Su cuajo es muy eficaz para CORTAR *la leche ó sangre*, que se cuaja en el estómago.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

...ten cuidado de que la muchacha no coja el cucharón con la mano izquierda, porque SE CORTARÁ la leche.
ANTONIO FLORES.

– CORTARSE: Abrirse una tela ó un papel, ó el cutis, por las arrugas y dobleces que hace.

– CORTARSE: ant. REDIMIRSE.

– CORTAR DE VESTIR: fr. Hacer vestidos.

Como también lo quedaría el mayordomo que CORTASE *de vestir* á su amo con un sastre que lo echase todo á perder.
P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

Un sastre, porque dijo que había vivido de CORTAR *de vestir*, fué aposentado con los maldicientes.
QUEVEDO.

– CORTAR DE VESTIR: fig. y fam. Murmurar y decir mal de una persona.

Yo y mis criados polacos nos gloriábamos en irle siempre CORTANDO *de vestir*: porque obligará un figurón de éstos á que murmure dél el más capuchino.
Estebanillo González.

CORTÁS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ellar, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 24 edifs.

CORTÁZAR: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ispáster, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 22 edifs.

– CORTÁZAR: *Geog.* Municip. y part. del Estado de Guanajuato, Méjico; tiene por límites: al N. el part. de Santa Cruz; al E. el de Comonfort; al S.E. el de Celaya; al S. el de Salvatierra, y al O. el de Salamanca. Su población es de 15 470 habits. distribuídos entre la villa de Cortázar, el pueblo de Guage, las congregaciones de Chuchitlán y Tierrafría, trece haciendas y cuarenta ranchos. ‖ Antiguo pueblo de San José de los Amoles, declarado villa de Cortázar por decreto de 21 de octubre de 1857. Es cabecera del municip. y part. de su nombre, est. de Guanajuato, Méjico; 4 510 habits. Situado en las inmediaciones de la margen izquierda del río de la Laja, al O. de la. c. de Celaya.

– CORTÁZAR (JUAN): *Biog.* Ingeniero y Matemático español. N. en Bilbao en 8 de julio de 1809. M. en 12 de abril de 1873. Después de estudiar las primeras letras entró, á la edad de diez años, á aprender latinidad en el convento de frailes Franciscanos que entonces existía en la capital de Vizcaya. Tres años más tarde ingresó en el célebre Colegio de Humanidades de Santiago, establecido en la misma capital, y con sobresalientes notas cursó Filosofía, Matemáticas puras, Cosmografía, Historia, francés, inglés, Dibujo, etc. En el año de 1827 fué nombrado profesor del propio Colegio, y en él continuó explicando Matemáticas hasta marzo de 1834. En 26 de abril del mismo año fué examinado y admitido como alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales de Madrid; pero antes de que comenzaran los cursos en la referida Escuela, suspendidos por causa del cólera, fué pensionado por el gobierno con doce mil reales anuales para que estudiase la carrera de ingeniero en la Escuela Central de Arte y Manufacturas de París, donde permaneció tres años, hasta que examinado se le concedió, en vista de sus notas, un diploma y el título de ingeniero de puentes y caminos. Después de un viaje á Inglaterra, en 16 de diciembre de 1837 fué nombrado por el gobierno español catedrático propietario del segundo año de Matemáticas de la Universidad de Madrid. Desempeñó este cargo hasta 1850. Como quiera que desde 1846 Cortázar había adquirido el título de Licenciado en Ciencias, en 31 de agosto de 1850 fué nombrado catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, en que había de explicar la asignatura de Algebra superior y Geometría analítica. En 2 de enero de 1857 la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid le eligió académico numerario, de cuyo cargo hizo renuncia, fundado en el mal estado de salud, en 4 de diciembre de 1862. Cuando Cortázar, después de sus estudios en el extranjero, volvió á Madrid á desempeñar la cátedra para que había sido nombrado, el estudio de las Matemáticas se encontraba entre nosotros atrasado cerca de medio siglo, respecto á lo que se conocía en Europa, y para salvar este atraso publicó desde 1846 hasta 1852 los tratados de *Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Trigonometría y Topografía, Complemento del Algebra* y *Geometría analítica* que adquirieron gran popularidad, dando renombre europeo al autor, que multiplicó las ediciones de sus libros hasta más de cien, entre unas y otras. Al morir Juan Cortázar dejó inédito un tratado de *Trigonometría* escrito en francés, y apuntes muy numerosos y completos sobre *Cálculos, Mecánica racional, Cosmografía* y *Lógica matemática*, que es posible vean la luz pública algún día. Además de los libros de que queda hecha mención, también escribió Juan Cortázar una *Memoria* acerca del cálculo del interés y una *Aritmética práctica*, de que se han hecho diez ediciones.

– CORTÁZAR (DANIEL): *Biog.* Ingeniero español contemporáneo. N. en Madrid el 2 de abril de 1845. Hijo del matemático Juan. Ingresó simultáneamente (1860), después de brillantes ejercicios, en las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas y de Montes. Optó por la primera carrera, y en octubre de 1863 fué nombrado alumno pensionado, ingresando en el cuerpo de minas en 19 de julio de 1865, y por riguroso orden de escalafón ha llegado al puesto de ingeniero jefe, estando destinado á la Comisión del Mapa geológico de España. Entre los varios cargos que ha desempeñado durante su carrera figuran el de profesor de la Escuela de Capataces de Almadén; el de subdirector de las minas del Estado, de Almadén y Linares; el de ingeniero consultor del Ministerio de Hacienda; el de jurado en las Exposiciones Universales de Filadelfia en 1876, y París en 1878; el de comisionado español en los Congresos de electricidad de París en 1881, y de Geología, en Bohemia, en el mismo año; el de ingeniero de las provincias de Teruel, Palencia, Jaén y Madrid. Es académico de número de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de cuyo cargo tomó posesión en 1.° de junio de 1884, é individuo de otras corporaciones españolas y extranjeras. Ha escrito multitud de obras, habiéndose publicado más de treinta, y siendo, entre éstas, las principales: *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Cuenca; Id. de la provincia de Valladolid; Id. de la provincia de Ciudad Real; Id. de la de Toledo; Id. de la de Teruel; Memoria acerca de la Exposición Universal de Filadelfia*, impresa de Real orden; *Historia del alumbrado de las minas*, trabajo hecho en colaboración con Amalio Gil y Maestre, y premiado en público certamen. Esta obra ha sido traducida al alemán y publicada en el *Zeitschrift Für das Berg-Hütten-Und. Salinen-Wesen*, después de críticas extensas y benévolas de los periódicos científicos ingleses, belgas, franceses y norte-americanos; *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Valencia*, hecha en colaboración con Manuel Pato. Ha sido por sus trabajos condecorado con las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica.

CORTE (de *cortar*): m. Filo de la espada, alfanje, cuchillo ú otro instrumento con que se corta y taja.

Los dos CORTES de la espada son iguales al rico y al pobre; no con lomos para no ofender al uno, y con filos para herir al otro.
SAAVEDRA FAJARDO.

Ni hay espada de dos CORTES,
Que obre como la prudencia.
ALONSO DE BARROS.

– CORTE: Acción y efecto de cortar.

La puntería del fierro no ha de ser de filo ni llano, sino que reconozca la punta del fierro, de suerte, que cuando el toro entrase, vaya haciendo CORTE.
ARGOTE DE MOLINA.

En la misma cortadura hay un CORTE en la peña, á la izquierda del río, etc.
JOVELLANOS.

– CORTE: Tratándose de la pluma de ave para escribir, acción y efecto de cortarla.

¿Para cuándo era el remontado vuelo de la generosa águila de Juan? ¿Para cuándo el delicado CORTE de su pluma?

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– CORTE: Arte y acción de cortar las diferentes piezas que requiere la hechura de un vestido ó de un calzado.

Los guantes de Madrid deben la fama de que gozan á lo suave y elástico de su piel, á la pureza de su CORTE y á la pulcritud de su cosido, etc.

CASTRO Y SERRANO.

– CORTE: Oficina en que se cortan prendas de vestuario para la tropa.

– CORTE: CORTA.

Tierra que convidaba con su fertilidad, abundante de agua, y copiosa de árboles, cuya vecindad facilitaba el CORTE de madera para los edificios.

SOLÍS.

– CORTE: fig. Medio que se toma para cortar diferencias y poner de acuerdo á los que estaban discordes.

... no parecía que se podía dar CORTE ni tomar medio alguno que bueno fuese; etc.

FR. LUIS DE LEÓN.

Pensando, pues, en el negocio, se le ofreció otro CORTE más justificado, con el cual, si le salía bien, daría libertad á Jesús.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

...esta ocasión aprovecho
Para ver de dar un CORTE
Al asunto, porque aprecio
Mucho la paz.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORTE: *Arq.* SECCIÓN, delineación de la altura y profundidad de una fábrica como si estuviera partida por en medio, para reconocer la parte interior de ella.

– CORTE DE CUENTA, Ó DE CUENTAS: Terminación definitiva de las pendientes.

– CORTE DE CUENTA, Ó DE CUENTAS: Resolución que suelen adoptar los estados cuando no pueden satisfacer sus obligaciones atrasadas ó corrientes.

... se encierra en su gabinete (el contratista) á calcular á sus solas cuánto le producirá el último CORTE *de cuentas* ministerial.

MESONERO ROMANOS.

– CORTE DE CUENTA, Ó DE CUENTAS: fam. Terminación que, sin anuencia de su acreedor, da á sus cuentas el que resulta alcanzado.

– CORTE DE VESTIDO, PANTALÓN, ZAPATOS, etcétera: Cantidad de tela ó cuero necesaria y bastante para hacerlos.

Cierto que me trujo mi primo ayer un CORTE *de un hábito* de chamelote de aguas, de color de vinagre torcido, la mejor cosa que vi en mi vida.

ZAVALETA.

– ¿Pues qué le encargan á usía?
– ¡Dale! Un buen CORTE de bata
De raso liso extranjero.

RAMÓN DE LA CRUZ.

CORTE (del lat. *cohors, cohortis*): f. Ciudad ó villa donde reside el soberano de ella y sus principales Consejos y Tribunales.

El Obispo, con deseo de avisar al Rey de lo que pasaba, sin dilación se partió para la CORTE.

MARIANA.

Previno postas el viejo,
Y hizo á mi esposo partir
A esta CORTE, toda engaños.

TIRSO DE MOLINA.

– CORTE: Conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del rey.

Y que los montes de los lugares donde la CORTE comúnmente reside, estaban talados y perdidos.

Nueva Recopilación.

Criado en el palacio del rey godo,
Y de su CORTE y del favorecido.

VALBUENA.

– CORTE: Séquito, comitiva ó acompañamiento.

– CORTE: Reunión de personas que concurren á los besamanos de Palacio los días de gala.

– CORTE: Con el calificativo *celestial* ú otras palabras de análoga significación, CIELO, mansión en que los ángeles, los santos y los bienaventurados gozan la presencia de Dios.

– CORTE: Chancillería ó sus estrados.

– CORTE: CORRAL, sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo, cercado y descubierto, y sirve para diferentes usos.

De aquí nació que los muchachos de la escuela piden licencia á su maestro para ir á la CORTE: conviene á saber, al corral á hacer sus necesidades.

COVARRUBIAS.

– CORTE: Establo donde se recoge de noche el ganado.

– CORTE: Aprisco ó departamento donde se encierran las ovejas.

– CORTE: ant. Distrito de cinco leguas en la circunferencia de la CORTE.

– CORTE: ant. CORTES.

– CORTE: prov. *Ast.* Piso bajo de las casas de ganado, donde éste se alberga.

– CORTES: pl. Junta general que en los antiguos reinos de Castilla, Aragón, Valencia, Navarra y Cataluña celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios graves del Estado, ya por derecho propio, ya en representación de clases ó cuerpos, ya de las ciudades y villas que tenían voto en CORTES, con arreglo, en cada uno de los reinos, á sus leyes, fueros, costumbres y privilegios. Hoy se da este nombre á la reunión de los dos cuerpos ó estamentos, el Senado y el Congreso de los Diputados, que tienen la facultad de hacer las leyes con el concurso del rey, además de otras atribuciones que les señala la Constitución política de la Monarquía.

En una villa insigne del arzobispado de Toledo, con todas sus circunstancias de grave, hasta tener voto en CORTES, se crió un mancebo de gentil disposición, etc.

LOPE DE VEGA.

El reino, congregado entonces en las CORTES de Madrid, aprobó este pensamiento propuesto en ellas (de erigir montes-píos).

JOVELLANOS.

– HACER LA CORTE: fr. Concurrir á palacio, ó á la casa de un superior ó magnate, en muestra de obsequioso respeto.

– HACER LA CORTE: fr. CORTEJAR, procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer.

No hay duda; me *hace la* CORTE,
Y si da en ser tan moscón
Me pondrá en la posición
De expedirle un pasaporte.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORTES: *Leg.* Se llama así al Congreso y al Senado, en los cuales reside el poder Legislativo con el rey, según la Constitución de 1876. Hasta el siglo XIII se llamó *curias* á la representación de la Iglesia, nobleza y pueblo convocada por el rey para deliberar sobre los negocios públicos. Se llamaba *Corte* al punto donde residía el rey acompañado de la gente que debía servirlo y aconsejarle. «Corte es llamado el lugar do es el rey, et sus vasallos et sus oficiales con el que lo han cotidianamente de aconsejar et de servir; et los otros del regno que se llegan hi ó por honra dél, ó por alcanzar derecho, ó por facer recabdar las otras cosas que han de veer con él.» (Ley 27, tít. IX, Part. 2.ª) Y como las primeras Cortes se convocaban donde tenía su residencia el rey ó donde temporalmente quería establecerla, se empleó la frase *Juntas Cortes* á la reunión con el rey, previa convocatoria de éste, de los Prelados, nobles y representantes de las villas. Veamos el origen de las Cortes españolas.

Discuten con calor los historiadores sobre el origen de nuestras Cortes. Ambrosio de Morales, el P. Mariana, el cardenal Aguirre, Alfonso de Villadiego, Lafuente, Pacheco, Colmeiro y otros, ven en los concilios de Toledo un doble carácter: el de *sínodos* de la Iglesia nacional y el de Cortes del reino. Martínez Marina cree que los concilios toledanos no eran eclesiásticos, sino Asambleas civiles y políticas, verdaderos estados generales de la Nación. El P. Flórez, Cavanilles y el doctor Aguirre niegan todo carácter civil á los concilios de Toledo y los califican de sínodos de la Iglesia española. Creemos con los primeros que los concilios de Toledo son Asambleas mixtas; Juntas eclesiásticas y Asamblea nacionales. La demostración resultará del breve estudio que haremos de los concilios toledanos.

Costumbres políticas de los godos. – Los pueblos de raza germánica celebraban asambleas populares para resolver los negocios del gobierno. Los nobles acompañaban al rey y le aconsejaban, pero la decisión de los asuntos graves correspondía al pueblo. Establecidos en la península y en Italia ostrogodos y visigodos, y trocada la vida errante por la sedentaria, ya no era posible reunir un pueblo establecido en tan vasto territorio como el de la España de entonces para deliberar sobre las materias de gobierno. Primero celebraban asambleas sólo para la elección de rey, ya antes de fijarse en la península. Reemplazaron á las asambleas generales las de los principales, *asambleas de seniores*, hasta los días de Eurico. Alarico las aumentó con los electores provinciales y la representación del episcopado. Desde la muerte de Amalarico hasta Leovigildo no hubo asambleas, sino verdaderos tumultos y rebeliones; este rey organizó un Imperio á la romana, sin representación que limitara su poder. Al convertirse Recaredo en el concilio III de Toledo y con él los grandes del reino, entregó el poder político al episcopado y á los nobles por él designados.

Concilios de Toledo. – Los obispos cristianos pertenecían al pueblo hispano-romano (los visigodos profesaban el arrianismo), y se reunían con frecuencia celebrando sínodos como el Iliberitano, próximo al de Nicea, y otros varios. Entre estos sínodos puramente eclesiásticos figuran el I y II de Toledo. Los reyes arrianos no sólo toleraban, sino que protegían, las Asambleas eclesiásticas. Amalarico dispensó toda su protección al concilio II de Toledo. En el III abjuró Recaredo y los nobles el arrianismo, y desde entonces el rey nombraba los obispos (antes de elección popular), los convocaba á concilio, abría personalmente la primera sesión, ejercía la iniciativa por medio del tomo regio, y *confirmaba* los cánones; también trataban los concilios asuntos puramente civiles y el rey *aprobaba* sus resoluciones.

La presencia del elemento civil en la mayor parte de los concilios toledanos á partir del III es indiscutible. Asistió la nobleza al V convocado por Chuintila, al VIII, al XII, al XIII, al XV, al XVI y al XVII. A todos estos concilios concurren con el elemento eclesiástico los priores ó magnates y los individuos del oficio palatino.

Según se lee en las actas de los concilios toledanos, á partir del III en casi todos se trataron materias civiles. El carácter mixto de estas Asambleas queda demostrado con estos dos hechos: la concurrencia á los concilios de hombres civiles, y las materias que en ellos se tratan.

Componían el elemento eclesiástico de los concilios los obispos y sus vicarios, los abades y los presidentes de las órdenes del clero de Toledo. Desde el VIII toman los abades grande importancia, por la que en la sociedad de la época fué adquiriendo el monacato.

El elemento civil lo constituían los nobles designados por la Corona. Unas veces asistían sólo los «varones clarísimos del oficio palatino;» otras acompañados éstos de condes, duques y próceres.

Deliberaba el clero solo en los asuntos puramente eclesiásticos, y con los nobles en los de carácter civil.

Al terminar las sesiones del concilio se leían ante el pueblo sus actas para que les diera su asentimiento, según expresa la frase *omni populo assentiente*. El asentimiento que el pueblo prestaba estaba limitado á manifestar que veía con agrado las resoluciones del concilio.

Las Cortes desde los primeros momentos de la Reconquista. – Tan pronto se rehizo el ánimo de las gentes cristianas de la sorpresa que les produjera la invasión sarracena, se recordaron las antiguas costumbres. La memoria de los concilios toledanos, convocados por los reyes para tratar asuntos espirituales y temporales, hizo que se reunieran Asambleas mixtas para resolver toda clase de negocios. Suponen graves historiadores que en el concilio de León de 914, y los de Astorga de 931 y 937, se trataron asuntos de go-

bierno con la asistencia de la nobleza. Pero ya no cabe duda, porque se conservan las actas, que asistieron los nobles y se trataron asuntos temporales en los concilios de Oviedo, León, Coyanza, etc. El concilio de León fué convocado (1020) por Alonso V; se llamó *omnes pontífices, et abbates, et optimates regni Hispaniæ*, y se tomaron acuerdos acerca de las cosas de la Iglesia y del Estado. Fernando el Magno convocó el de Coyanza (1050) y asistieron *episcopi, et omnes regni optimates*. Lo mismo asistieron nobles á los de Compostela (1124), Palencia (1129) y de Salamanca (1178). No es posible dudar que estos concilios son continuación de los de Toledo, y que son verdaderas Cortes del reino á la vez que Asambleas religiosas.

Ya por este tiempo las villas más importantes tenían verdadera importancia en el desenvolvimiento de los sucesos políticos. A medida que la Reconquista avanzaba era mayor el desarrollo de la riqueza, y las ciudades industriales eran un poderoso elemento social, que forzosamente había de transformarse pronto en fautor político indispensable. El señor Colmeiro explica la entrada de los representantes populares en las Cortes en los términos siguientes: «Así que los reyes llegaron á entender cuánta era la fuerza de las villas y ciudades del reino, y cuánto podía pesar su voto en la balanza política, tuvieron el buen acuerdo de consultarlas, seguir su consejo, lisonjearlas con muestras de alta confianza, y, en fin, ganar su voluntad. Unas veces les pedían que enviasen hombres buenos á la corte para prestarles pleito homenaje al suceder en la corona; otras los llamaban para confirmar los decretos de un concilio, y, en efecto, aparecen nombres plebeyos en seguida de títulos nobiliarios; otras mediaban en las cuestiones de paz ó guerra y demás negocios graves. No era extraño, pues los concejos por aquel tiempo daban señales de fortaleza, ya guardando á los reyes durante su combatida minoridad, ya saliendo á campaña con sus milicias, ó ya moviendo turbaciones y alborotos, como las frecuentes inquietudes de los burgueses de Sahagún, las asonadas de los ciudadanos de Compostela, reinando doña Urraca, y otras muchas en diversos lugares al apellido de libertad.» Los siglos IX y X fueron de silenciosa fermentación del espíritu atormentado de un vago deseo de libertad, y los siglos XI y XII el período durante el cual las comunidades empezaron á influir en el gobierno. Tal es la opinión del señor Colmeiro.

No es fácil señalar el momento en que los ciudadanos entraron en las Cortes. Tenemos datos ciertos para asegurar que á las Cortes de Toledo de 1135 concurrió una multitud innumerable de gentes del pueblo, «para ver, oir y alabar á Dios,» como dice la crónica de Alfonso VII. Alfonso VIII convocó á las de Burgos de 1169 «los ciudadanos y todos los ayuntamientos de Castilla.» A la muerte de Fernando II le sucedió su hijo Alonso IX, el cual convocó Cortes en León el año 1188 para jurar la observancia de las leyes, costumbres y fueros. Asistió el rey, *cum archiepiscopo, et episcopis, et magnatibus regni, et cum electis civibus et singulis civitatibus*. En el mismo reino de León se celebran á seguida dos Cortes con asistencia de representantes de villas: las de Benavente en 1202 y las de León en 1208.

A las Cortes de Carrión, celebradas el año 1118, asistieron representantes de cuarenta y ocho ciudades y villas. También asistieron procuradores á las de Valladolid de 1252 y 1258.

A medida que alcanza influencia en las Cortes el elemento popular, pierden el carácter de sínodos para convertirse en Asambleas políticas. Desde fines del siglo XIII no se tratan en las Cortes asuntos puramente eclesiásticos.

Se componían las Cortes de Castilla y León de tres brazos: nobleza, clero y estado llano. Se llamaba á estos tres elementos «los tres brazos del reino.»

El brazo nobiliario lo componían los infantes, ricoshombres, oficiales de la corte y del reino, caballeros, maestros de las órdenes militares, y los nobles á quienes el rey convocaba. Desde que en las Cortes de Burgos se opuso don Pedro de Lara al impuesto que quiso establecer Alfonso VIII, la casa de Lara tenía en todas las ocasiones el derecho de hablar á nombre de la nobleza.

Constituían el brazo eclesiástico los arzobispos, obispos y abades de los principales monasterios, que gozaban esta prerrogativa. El arzobispo de Toledo llevaba la palabra en nombre del brazo eclesiástico.

Formaban el estado llano los procuradores de las ciudades que tenían voto en Cortes, ya por ser cabezas del reino, ya como cabezas de provincia, por concesión privilegiada otorgada por los reyes. Toledo y Burgos se disputaban el de elevar la palabra á nombre de todos. Pedro I decidió el año de 1389 que él hablaría á nombre de Toledo, y dispuso que una vez que Burgos tenía asiento á la derecha del rey se colocase un banco para Toledo delante del trono. En el artículo PROCURADOR hablaremos de cómo se hacía su designación, la naturaleza de sus poderes y la inviolabilidad de que gozaban. V. PROCURADOR.

Para la celebración de Cortes era necesario reunir los tres brazos. Al rey correspondía fijar las personas que habían de constituir los brazos nobiliario y eclesiástico, las ciudades y villas que habían de gozar voto en Cortes, y en cada caso llamar de entre ellas á unas ó á otras. El rey convocaba las Cortes, y durante su minoridad los tutores. Las reunía en el pueblo que se le antojaba y en el tiempo que se le ocurría. En las Cortes de Valladolid prometieron los tutores de Alfonso XI convocarlas cada dos años, pero esta promesa jamás tuvo realidad. Tampoco tuvo efecto la petición hecha por las comunidades á Carlos I de que las convocase cada tres años.

Se celebraban las sesiones en las iglesias ó en los salones de los conventos ó colegios. La nobleza y el clero ocupaban los costados, y los procuradores el centro. Prestaban juramento de fidelidad y silencio, y el rey exponía el objeto de la convocatoria y las cuestiones sobre que habían de ocuparse. Deliberaban separados los brazos, pero se reunían cuando el rey lo ordenaba. No tenían duración fija y celebraban las sesiones secretas. Los tres brazos tenían iniciativa para formular peticiones. El resultado de la deliberación se elevaba al rey por escrito, y se llamaba *petición*. El rey contestaba á cada una por medio de sus propuestas. Cuando la respuesta era favorable constituía un ordenamiento con fuerza de ley hecha en Cortes.

Las Cortes participaban de la facultad legislativa con el rey, pero sólo cuando al rey se le antojaba. El jefe del Estado dictaba leyes solo, las derogaba y las modificaba; aun las dictadas de acuerdo con las Cortes las derogaba. Las Cortes de Burgos de 1379 pidieron á Juan I que no derogase las leyes hechas en Cortes, sino en la misma forma. No alcanzaron nada con su petición y la reprodujeron en las de Bribiesca (1387). Prometió el rey acceder á la petición de las Cortes, mas no pasó de promesa.

Desde Fernando IV tenían las Cortes verdadera autoridad en materia de impuestos. Ofreció no establecer impuestos sin permiso de las Cortes, é igual promesa hicieron Alfonso XI, Enrique III y Juan II.

Según lo dispuesto por Alfonso IX en las Cortes de León de 1188, debían ser consultadas para declarar la guerra y ajustar la paz. Se reunían siempre que el rey quería consultarlas, y en las cuestiones de sucesión á la corona reconocer y jurar al inmediato sucesor, nombramiento de tutores, declaración de mayoría de edad, admisión de la renuncia de la corona y aprobación de las capitulaciones matrimoniales de los reyes.

Con la decadencia del municipio vino la de las Cortes. En tanto el rey necesitó el brazo popular para combatir la altiva nobleza, y las villas fueron poderosas para salir á la defensa del rey durante las turbulentas minoridades de Alfonso VIII, Fernando IV, Alfonso XI y Enrique III, el estado llano mantenía el brillo de las Cortes. Corrompido el poder municipal por la ambición de la nobleza, que aspiraba á los cargos concejiles, y por los golpes que asestó á la prosperidad local la monarquía desde Alfonso XI hasta Villalar, los procuradores ya no eran defensores de los intereses de los pueblos, sino servidores complacientes de la corona.

La monarquía absoluta no dejó de convocar Cortes, pero procuró debilitarlas. Designaba á las villas las personas que habían de proponer para procuradores, y en caso de empate resolvía el rey nombrando una tercera persona, á veces menor de edad. Otorgaba mercedes á los procuradores civiles y no atendía las peticiones de las Cortes, respondiendo con las evasivas frases «Se mirará lo que convenga; no es bien hacer novedad en ello.» Al ver la ineficacia de las peticiones, muchas villas que tenían voto en Cortes dejaban de nombrar procuradores, defendiéndose con razones de economía.

La nobleza, que había dado la victoria á la monarquía sobre los campos de Villalar, fué despedida por Carlos V de las Cortes de Toledo de 1538. Ya no volvió á ser convocada para las sucesivas Cortes. Pocas veces se convocaba el brazo eclesiástico, á pesar de que el rey estaba seguro de su obediencia. De esta suerte la casa de Austria evitaba toda clase de resistencia. Llamaba sólo al estado llano, humillado y corrompido por los amaños de la corona.

En vano los procuradores pidieron en las Cortes de 1506 y 1579 su antigua participación en el poder Legislativo. La monarquía opinaba que la ley es lo que place al príncipe, y rechazaba los deseos de las Cortes. Los reyes de la casa de Austria las convocaban sólo para facilitar el cobro de los impuestos. Se limitaban los reyes á pedir la prórroga del servicio de millones y las Cortes á otorgarlo. A la muerte de Felipe IV se dejó de convocar las Cortes hasta para obtener esta prórroga. Se les pidió directamente á las villas y ciudades, evitándoles el enviar procuradores. Es curiosa la Real cédula expedida el 25 de julio de 1667 dando instrucciones á los procuradores para que obtuviesen con maña el voto de los ayuntamientos. Dice: «Alzando el cabildo sin dar lugar á que se acabe de votar si no es en favor, continuando después en las diligencias convenientes para reducir á los regidores que se opusieren y aplicando todos los medios posibles, que se acostumbran en tales ocasiones, para conseguir el fin que tanto importa.»

La dinastía de Borbón convocó Cortes, pero sólo para su servicio. Las reunió en 1702 en Barcelona y Zaragoza para agradar á los partidarios del archiduque. Las Cortes de 1709 fueron convocadas para que fuese jurado el príncipe don Luis; las de 1712 para renunciar á los derechos á la corona de Francia y hacer que se aprobase la ley de Sucesión. Otras tres veces se reunen Cortes en el siglo XVIII, pero siempre por puro interés dinástico.

Al subir al trono Felipe V reclamó la nobleza su participación en las Cortes por medio del marqués de Villena. Los jurisconsultos de los Consejos de Estado y de Castilla creyeron peligrosa la petición, y el rey se apoyó en ambos Consejos para rechazarla.

Según la frase de un escritor distinguido, las Cortes agonizaron durante la casa de Austria y fallecieron bajo la casa de Borbón.

La revolución del presente siglo da nueva vida á las Cortes. Renace el principio de la intervención del país en los negocios públicos; pero lo mismo el sistema de representación que la organización que se da á las Cortes, descansa sobre nuevas bases. En el artículo CÁMARAS se trata de la moderna organización del poder Legislativo. V. CÁMARAS.

El principio que anima á las Cortes de Cádiz no es el tradicional. La soberanía no reside en el rey, sino en la nación, la cual elige á sus representantes sin distinción de clases. El pensamiento de los filósofos del siglo XVIII y los ejemplos de Francia é Inglaterra determinaron la organización de aquellas Cortes y la idea que desde el primer momento se formaron los legisladores de Cádiz de su poder.

– CORTE DE LOS MILAGROS: *Hist.* Llamábanse de esta suerte ciertas guaridas que antiguamente había en París, y en las que hallaban asilo seguro las gentes sin profesión, los mendigos, y también los ladrones de ambos sexos. A fines del siglo XVII eran tan numerosos y extensos, que autores contemporáneos calculan la población flotante de estos antros en 40 000 almas. La denominación de *Corte de los Milagros* proviene de que al entrar en ellos los ciegos recobraban la vista, los cojos el uso de sus piernas, y los mancos el de sus brazos. La famosa *corte* ha sido descrita por Sauval en sus *Antiquités de Paris*. Hallábase entre la *rue du Caire* y la *rue Montorgueil*. Para llegar á ella era preciso cruzar un laberinto de estrechas y tortuosas callejuelas sucias y mal olientes. Daba entrada á la corte una larga rampa tortuosa, escurridiza y desigual. Entre otras casuchas, Sauval menciona una «medio enterrada en el lodo, agrietada y medio

podrida, que no tenía cuatro toesas cuadradas, y en la que vivían más de cincuenta matrimonios, á cuyo cargo estaba una infinidad de niños, propios ó robados.» En esta casa y en las vecinas vivían literalmente unas sobre otras quinientas familias. No se conoce el origen del derecho de asilo que ejercían las Cortes de los Milagros, pero lo cierto es que muy raras veces penetraban en ellas las autoridades. Cuéntase de estos antros del crimen y de la miseria las cosas más singulares. Un día robaron varios cacos de la corte de la iglesia de Saint Pierre-aux-bœufs una estatua de piedra representando el Padre Eterno, y la colocaron sobre un nicho en su plaza principal, donde era muy venerada. Los mendigos y ladrones se dividían en diferentes categorías. Tres eran las principales, á saber: los *copóns* ó ladrones, los *franc-mitóns* ó mendigos, y los *rifodes* ó vagabundos. Gobernábalos un rey electivo, cuya bandera consistía en un perro muerto atado á la extremidad de una percha. Víctor Hugo ha descrito en *Notre Dame de Paris*, con su vigor habitual, la corte de este rey, compuesta de ladrones y vagos procedentes de todos los países, familiarizados con todos los crímenes y con todas las miserias.

«Los límites de las razas y de las especies, ha dicho el gran novelista y poeta, parecieron borrarse en esta ciudad como en un pandemonium. Hombres, mujeres, animales, edad, sexo, salud, enfermedades, todo parecía ser común en este pueblo; todo estaba allí mezclado, confundido, superpuesto. Todo era de cada uno.»

Muchos creen que estos antros fueron más de una vez oficinas de milagros, y que de ahí le viene el nombre. Los falsos cojos, los falsos ciegos y los falsos mancos de la corte recuperaban, cuando era necesario, el uso de sus piernas, de sus ojos y de sus brazos, por virtud de las preces de algún ermitaño ó de la gran influencia que con Dios tenía un santo de los de aquel tiempo. Con el tiempo la Corte de los Milagros fuése transformando y perdiendo importancia. En tiempo de Sauval estaba bastante decaída. En 1656 la calle Saint Sauveur fué invadida por un ejército de agentes y soldados. Intentaron los habitantes defenderse, mas no les dieron tiempo los invasores; quisieron huir y hallaron que la Corte estaba cercada. Todo aquel mundo heterogéneo de mendigos, lisiados más ó menos auténticos, vagabundos y bandidos fué sometido á minucioso examen y enviado á la cárcel ó al hospital. Así terminó lo que aún quedaba de la famosa Corte de los Milagros. Benserade, poeta de la corte, escribió su epitafio, procurando retratarla en un sainete titulado *Nuit*, que divirtió mucho á Luis XIV.

– CORTES DE AMOR: *Hist.* Nombre dado á los tribunales compuestos de damas ilustres por su nacimiento y su saber, y cuya jurisdicción se extendía á todas las cuestiones galantes y las contestaciones de amor. Existieron en Francia y Cataluña de los siglos XII á XIV. Daban sentencias sobre cuestiones generales, por ejemplo: ¿puede existir el amor entre personas casadas? ya sobre casos particulares que á su juicio sometían los amantes. Casi todas las sentencias tenían considerandos basados en las reglas de un código de amor que data del siglo XII y que consta de 31 artículos; hé aquí los principales: «Quien no sabe callar no sabe amar. Nadie puede tener dos amores. El amor siempre puede aumentar ó disminuir. No tiene sabor lo que el amante toma por la fuerza á otro amante. El amante que sobrevive guardará una viudez de dos años. Nadie puede amar si no le anima la esperanza de ser amado. Conviene no amar á la que se tendría vergüenza de llamar esposa. El amor verdadero no desea otras caricias que las de aquella á quien se ama. Amor divulgado pocas veces es duradero. El triunfo demasiado fácil quita bien pronto su encanto al amor; los obstáculos aumentan su valor. Todo el que ama palidece en presencia de la persona amada. El amor que se extingue cae rápidamente y rara vez se reanima. La sospecha y los celos que de ésta derivan aumentan el amor. El abuso de los placeres impide el nacimiento del amor. Nada impide que una mujer sea amada por dos hombres y un hombre por dos mujeres.»

Véase ahora el modelo de una sentencia dada por una *Corte de amor*: *Cuestión*: «¿Puede existir el verdadero amor entre casados?» Sentencia de la condesa de Champaña: «Decimos y aseguramos, por el contenido de los presentes, que el amor no puede extender sus derechos sobre dos personas casadas. En efecto, los amantes se ponen de completo acuerdo mutua y prácticamente sin estar á ello obligados por ninguna necesidad, en tanto que los esposos, por deber, han de sufrir recíprocamente sus voluntades y no rehusar nada los unos á los otros... Que este juicio, que hemos dado con una extrema prudencia y según la opinión de un gran número de otras damas, sea para vosotros de una verdad constante é irrefragable. Así juzgado el año 1174, el tercer día de las calendas de mayo, indicación VII.»

No conocemos la pena que estaba reservada al que desobedecía los decretos de las Cortes de amor, ni la sanción que á éstos daba la opinión.

– CORTE: *Geog.* C. cap. de cantón y dist. en la isla y dep. de Córcega, Francia; 5 000 habitantes. Sit. casi en el centro de la isla; plaza fuerte de tercera clase. Tribunal de primera instancia, colegio y biblioteca establecidos en el célebre edificio llamado *Escuela Paoli*. Sociedad y Cámara agrícolas. Aserrad ros de mármol; fábricas de productos resinosos y de pastas de Italia. Comercio de madera, vinos y aceites. Viñas, olivos y cría de ganados. Canteras de mármol. C. de calles tortuosas y empinadas. Los principales edificios y monumentos son: el antiguo palacio hoy Tribunal, la cindadela, una fuente monumental, la casa Gaffori y las estatuas de Paoli, de Arrighi y de José Bonaparte. En otro tiempo fué la cap. de una de las siete provincias cismontanas de Córcega. Paoli la hizo cap. de la isla durante las guerras de 1761 á 1769. El dist. tiene 16 cantones: Calacuccia, Castifao, Corte, Ghisoni, San Lorenzo, Moita, Morosaglia, Omessa, Piedicorte, Piedicroce, Pietra-di-Verde, Prunelli-di-Fiumorbo, Sermano, Serragio, Valle-de-Alesani, y Vezzani; 60 000 habits. El cantón tiene un municipio y 6 000 habitantes.

El nombre de *Corte* viene del latín *hortus* (con frecuencia sinónimo de *Ciudad*), y es común en la nomenclatura geográfica de Italia.

– CORTE (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Cortegana, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 29 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de Santa Ana la Real, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 61 edificios.

– CORTE CALABAZARES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Almonaster la Real, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 30 edifs.

– CORTE CONCEPCIÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, diócesis de Sevilla; 1400 habits. Sit. en un llano junto á la sierra de Aracena, por lo que el terreno de su término es quebrado. Cereales, bellota y aceite; cría de ganados; fabricación del corcho.

– CORTE DE ARYIX: *Geog.* V. CURTEA DE ARGESU.

– CORTE DE PELEAS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Almendralejo, prov. y dióc. de Badajoz; 700 habits. Sit. en un valle á orillas de la ribera de su nombre y al O. de la cap. y partido. Terreno llano; cereales, garbanzos y hortalizas.

– CORTE GIL MÁRQUEZ: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Almonaster la Real, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 20 edifs.

– CORTE (JUAN DE LA): *Biog.* Pintor español padre de Gabriel. N. en Madrid el 1597. M. en la misma capital el 1660. Aprendió su arte en su villa natal y acabó de perfeccionarse como colorista en la escuela de Diego Velázquez. Mostró en sus obras buen gusto en las tintas y gran acierto en el manejo de los pinceles, y se distinguió principalmente en la pintura de batallas, países y perspectivas, que le acreditaron como artista hábil y de genio, y que fueron muy apreciadas por los aficionados é inteligentes. Pintó un cuadro de grandes dimensiones para el salón de los Reinos, en el Buen Retiro (Madrid), representando el socorro de Valencia del Po por D. Carlos Coloma, cuya cabeza fué obra de Velázquez. En la misma sala dejó otro cuadro del *Incendio de Troya* y uno del *Rapto de Elena*, y en otras habitaciones de aquel palacio el *Juicio de París* y diferentes batallas.

– CORTE (GABRIEL DE LA): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid el 1648. M. en la misma capital el 1694. Discípulo de su padre Juan, aunque por poco tiempo, quedó huérfano á los doce años de edad, y, falto de maestros, se dedicó á pintar flores, guiándose por los floreros del Mario y de Arellano, y llegó á ejecutar sus obras, que á veces acomodaba en cestillas, jarrones y guirnaldas, con maestría y frescura. Pintaba también en los talleres de otros profesores, y Antonio de Castrejón y Matías de Torres se aprovechaban de sus guirnaldas para pintar en medio de ellas sus historietas y fábulas. A pesar de estos arbitrios y de su habilidad, murió Gabriel pobremente, y fué enterrado en la parroquia de San Sebastián.

CORTEDAD (de *corto*): f. Pequeñez y poca extensión de una cosa.

En la CORTEDAD del día
Parece que el sol ausente,
O que menos veces sale,
O que se pone más veces.
PRÍNCIPE DE ESQUILACHE.

– CORTEDAD: fig. Falta ó escasez de talento, de valor, de instrucción, etc.

... no es capaz de aprehender esta suma belleza la CORTEDAD de nuestro modo de entender, etc.
JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

A esto responderé que son ocultos é incomprensibles los juicios de Dios, y que medir con la CORTEDAD de los nuestros el abismo de los suyos, sería recoger el Océano en una avellana.
P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

Hay pocos que en materia de ciencias conozcan su CORTEDAD, y muchos menos que la confiesen.
PALAFÓX.

– CORTEDAD: fig. Encogimiento, poquedad de ánimo.

Conoció el Ángel la CORTEDAD y sobresalto que padecían las matronas, y las dijo: No tenéis que temer.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

Diga usted sin CORTEDAD
Cualquier recado que traiga.
RAMÓN DE LA CRUZ.

CORTEGADA: *Geog.* Isla en la parte interior de la ría de Arosa, enlazada con la inmediata costa, á unos cuatro cables al N. del Carril, por medio de un arrecife de piedra suelta y arena, en el cual se tienen viveros de ostras. Mide la isla seis cables de N. á S. y tres de E. á O., es de poca altura y está casi toda cubierta de cultivos y arboleda. El lugar de Cortegada mira hacia el puerto del Carril, á cuya formación contribuye la isla por la especial disposición en que se halla situada respecto de la costa. Por el Canal de la Cortegada pasan las embarcaciones costeras en pleamar. ‖ Lugar con ayunt. formado por las parroquias de San Martín de Balongo, San Ciprián de Merens, San Benito de Rabiño (á la que pertenece el lugar de Cortegada) y San Verísimo de Refojos, p. j. de Celanova, prov. y dióc. de Orense; 3 820 habits. Sit. á la izquierda del río Miño, cerca de Arnoya. Terreno llano casi todo y de buena calidad; cereales, castañas, lino, vino, frutas y legumbres; cría de ganados; telares de lienzo. Baños minerales con aguas sulfurado-sódicas. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Cortegada, ayunt. de Sarreaus, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 52 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Trasestrada, ayunt. de Ríos, p. j. de Verín, prov. de Orense; 57 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Berducido, ayunt. de Lama, p. j. de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra; 46 edifs. ‖ V. SAN JUAN y SANTA MARÍA DE CORTEGADA.

CORTEGANA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de La Canaleja, El Cincho, La Corte, Puerto Lucía y Las Veredas, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 4 660 habits. Sit. en las inmediaciones de las fuentes del río Chanza, al N. de la sierra de Aracena y al E. de Aroche. Terreno muy pedregoso, pero con abundantes aguas de riego y muchas huertas. Cereales, castañas, bellota, vino, aceite, lino y frutas; ganado cabrío y de cerda; telares de lino y de lana; fab. de tapones de corcho; teja y ladrillo; alfarería y ferretería. La iglesia del Salvador es un hermoso templo, de buena arquitectura, con varias columnas de mármol, construído á mediados del siglo XVI.

CORTEGAZAS: *Geog.* Lugar en la parroquia

de Santa Eulalia, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 41 edifs.

CORTEJADOR, RA: adj. CORTEJANTE. Úsase t. c. s.

... te hizo abonado del Teatro Real, CORTEJADOR de damas en la Fuente Castellana, y todo lo que de ordinario suele hacerse con los hijos de casas ricas.
CASTRO Y SERRANO.

CORTEJANTE: p. a. de CORTEJAR. Que corteja.

No debiera esto pesarme; porque si ha de faltar y ser galanteador y CORTEJANTE, mejor es que su mala condición se descubra con tiempo, etc.
VALERA.

CORTEJAR (de *cortejo*): a. Asistir, acompañar á uno, contribuyendo á lo que sea de su obsequio.

El cual con una modestia excesiva dió en CORTEJAR á su tío, y en temer ser rey.
CARLOS COLOMA.

Todos los días acudía el cacique comendador con toda su gente á CORTEJAR á esta soberana reina, etc.
OVALLE.

Espina está CORTEJADO en calidad de hombre que puede repartir á manos llenas golillas y capas de coro; etc,
JOVELLANOS.

– CORTEJAR: GALANTEAR, procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer.

– Oye usted, este que habla
Es el usía que ahora
CORTEJA á la doña Blasa, etc.
RAMÓN DE LA CRUZ.

Allí se arman las intrigas
Y se disponen los bailes;
Se CORTEJA á las muchachas;
Se hace burla de las madres; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CORTEJO (de *corte*, séquito, galanteo): m. Acción de cortejar ó galantear.

– CORTEJO: Fineza, agasajo, regalo.

El Cha es bebida ordinaria, de regalo y de CORTEJO en esta gente, como el chocolate entre nosotros.
PALAFÓX.

– CORTEJO: fam. Persona que tiene relaciones amorosas con otra, y especialmente si éstas son ilícitas.

– Lo que me ha escandalizado
Es que ya tiene CORTEJO,
Y há nada que se casó.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– Esto ya pica en historia;
Esto me huele á CORTEJO, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CORTELAZOR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 800 habits. Sit. en un collado, entre los términos de Hinojales, los Marines, Aracena y Valdelarco. Terreno algo montuoso; vino, aceite, bellota, cereales, frutas y legumbres; ganado lanar, vacuno, caballar y de cerda.

CORTELLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Melón, ayunt. de Melón, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 72 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Padrones, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 74 edifs.

CORTELLAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Sotomayor, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 58 edifs.

CORTELLINI Y HERNÁNDEZ (ÁNGEL MARÍA): *Biog.* Pintor español. N. en Sanlúcar de Barrameda el 27 de septiembre de 1820. Desde sus primeros años manifestó decidida afición á la Pintura, y cuando contaba nueve de edad concurría á la Academia de Dibujo de su pueblo natal. Cuatro años después era el discípulo á quien más distinguía el pintor sevillano don Juan Bécquer, y tenía el encargo de dirigir á sus condiscípulos durante las ausencias que á dicho maestro imponían los achaques de su avanzada edad. Siguió perfeccionando los conocimientos en el Dibujo, y ejecutó varias obras de pintura al temple y miniatura hasta que, cumplidos los diecisiete años, y en vista de su resuelta vocación, envióle su padre á Italia. Cortellini estuvo en Génova, Turín, Milán y otras ciudades del Piamonte, trabajó con entusiasmo en su arte, y cuando se preparaba para ir á Roma, regresó á España por voluntad de sus padres. Hallábase de regreso en Sanlúcar el 1839: y como acertase á pasar por esta población el afamado pintor sevillano José Bécquer, viendo éste un retrato en miniatura que acababa de ejecutar Cortellini, se ofreció á llevarle bajo su dirección y compañía á Sevilla, lo que efectuó una vez alcanzado el permiso del padre del joven artista. Allí, entre otros trabajos, copió varias obras de Murillo que se conservan en Sevilla, y figuró en algunas Exposiciones de Cádiz, para las que fué invitado. Sus mejores obras de esta época son: un cuadro original de *San Agustín*, que se venera en Cádiz, en la casa de D. Rafael Flores, y un *Paisaje* para el señor Gargollo, de la misma ciudad. A fines de 1847 pasó Cortellini á Madrid, movido por el deseo de contemplar las riquezas del Museo del Prado. En esta capital hizo algunas obras, y en la Exposición de Pintura que celebró el Liceo en 1848 el poseedor de un *Retrato* debido á este artista lo llevó para que lo admirase el público. Vista la obra por el rey Francisco de Asís, esposo de Isabel, encargó á Cortellini su retrato, y tal aprobación dieron los inteligentes á este cuadro que el artista recibió entonces otros muchos encargos. Cuando ocurrió la muerte del primer príncipe de Asturias pintó un lienzo alegórico, y por esta obra y otras que le confió el rey Francisco no sólo recibió Cortellini el título de pintor honorario de cámara, sino también doble precio del señalado á su trabajo, acto de generosidad repetido en otras obras que posteriormente le fueron encomendadas. Tras siete años de residencia y de constante actividad artística en Madrid, marchó á Italia á principios de 1854, para estudiar las obras de los grandes maestros y cumplir á la vez una misión que le confió el infante D. Francisco, padre del rey del mismo nombre; pero sorprendido en Roma por los acontecimientos de aquella época regresó á Madrid en agosto del año expresado. Desde aquella fecha hasta el presente ha poseído la confianza de los reyes, que le proporcionan trabajo constante, y la de las personas de las más altas clases sociales. En la Exposición pública de Nobles Artes de 1870 presentó un *Retrato* de señora, tamaño natural, y ganó por él la única mención honorífica de primera clase que se concedió al género de retratos. Concurrió también á la Exposición de 1866 con otro *Retrato* de señora que alcanzó medalla de oro, y llevó á la de 1871 un cuadro que representa la *Batalla de Wad-Rás*; á la de 1876 las pinturas de *Una niña*, *Un canario muerto* y *Dos bodegones*, y á la de 1887 un *Retrato* de señora. Entre el considerable número de retratos debidos á este artista merecen recuerdo los siguientes: el de Isabel II, que existe en la ciudad de Alicante; uno del *Rey Francisco*, colocado en la sala de recibo de las monjas de Calatrava en Madrid; los del *Infante D. Sebastián* é individuos de su familia; los de *Evaristo San Miguel*, *Ganga-Argüelles* y *José Cavada*, los tres hoy colocados en una sala del Instituto de Gijón; los del *General Alcalá*, *Cirilo Alvarez* y otros personajes notables.

– CORTELLINI Y SÁNCHEZ (ÁNGEL): *Biog.* Pintor español contemporáneo, hijo de Angel María. N. en Madrid. Discípulo de su padre concurrió á la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1881 con los siguientes cuadros: *Captura del vapor Tornado por la fragata de guerra Gerona; La Numancia en su viaje de circunnavegación; La fragata blindada Victoria.* En la Exposición de 1887 presentó estas dos obras: *Combate de Abtao* (7 de febrero de 1866); *Las Navas de Tolosa corriendo el huracán del 26 de octubre de 1882, en su viaje de misión amistosa á los puertos del Pacífico.*

CORTEMARCK: *Geog.* C. del dist. de Dixmude, prov. de Flandes occidental, Bélgica, sit. á orillas de un afl. del Iser; 4 500 habits. Tiene estación de f. c. en el empalme de las líneas de Brujas á Lila y Dunkerque.

CORTENBERG: *Geog.* é *Hist.* Aldea del cantón y dist. de Lovaina, prov. de Brabante, Bélgica, sit. entre Lovaina y Bruselas, y célebre porque en ella, en 1312, dió la *Carta* ó *ley* llamada *de Cortenberg* Juan II el Pacífico, duque de Brabante, Carta confirmada en 1372 por el duque Wenceslao, y que puso término á las diferencias entre el pueblo y la nobleza, y reglamentó la cobranza de los impuestos, la recta administración de justicia y los derechos y franquicias de los municipios. Un Consejo de cuatro señores y diez diputados de las ciudades se encargó de procurar la exacta observancia de la leyes y combatir todo abuso.

CORTEPINITÁNICO (ÁCIDO) (de *corteza*, *pino* y *tánico*): adj. *Quím.* Acido extraído de la corteza de pino (*Pinus silvestris*). Desecado en el vacío es un polvo rojo que tiene por fórmula $C^{8}H^{10}O^{5}$. Su solución colora las sales férricas en verde intenso.

CORTERRÁNGEL: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento y p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 21 edifs.

CORTERREAL (GASPAR): *Biog.* Navegante portugués. N. en la última mitad del siglo XV. M. hacia 1502. Individuo de una familia distinguida que había tomado parte en la colonización de las Azores, recibió, por orden de Manuel el Afortunado, rey de Portugal, el mando (1500) de dos naves encargadas de explorar las costas septentrionales de la América del Norte. Partió del Tajo en la fecha citada, costeó el litoral de la región luego llamada del Canadá, embarcó en sus naves 57 indígenas que á su regreso vendió como esclavos, y llamó al país que había visitado *Labrador*, nombre que se dió más tarde á una región más septentrional. En 1501 salió de Lisboa para emprender un segundo viaje por las mismas latitudes; mas es probable que perdiera sus bienes y la vida en algún naufragio, porque no volvió á sonar su nombre.

– CORTERREAL (JERÓNIMO DE): *Biog.* Poeta portugués. Vivió en el siglo XVI. Hijo de noble familia portuguesa, emparentado también con algunas de las más ilustres familias castellanas, como fué la de los Mendozas, floreció en los días en que Portugal entró á formar parte de los dominios españoles; brilló por su conocimiento de las Artes liberales, y se ejercitó en la Poesía, utilizando para ello las lenguas castellana y portuguesa. En esta última escribió las dos obras siguientes: *Suceso del segundo cerco de Diu estando D. Joaõ Mascharenhas por capitaõ e governador da fortaleza o anno de MDXLVI* (Lisboa, 1574): Pedro de Padilla compuso y publicó una traducción castellana en verso de esta obra (Alcalá de Henares, 1597, en 8.°); *Naufragio e lastimoso sucesso da perdizam de Manoel de Sousa de Sepúlveda e Dona Lianor de Sa sua molher e filhos vindo da India pera este Reyno*, etc. (Lisboa, 1594, en 4.°), poema del que estaba muy satisfecho el autor. En castellano compuso Corterreal un poema que lleva el siguiente título: *Felicísima victoria concedida del cielo al señor Don Juan de Austria en el Golfo de Lepanto de la poderosa armada otomana* (Lisboa, 1578, en 4.°) Por él figura el poeta portugués en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

CORTES: *Geog.* Nombre que toma el río de Castril cuando pasa por la jurisdicción de Cortes de Baza. ‖ Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 170 habitantes. Sit. entre dos cerros, á orillas del río Tajuña. Cereales, garbanzos, patatas y hortalizas. ‖ Villa con ayunt., p. j. de Tudela, provincia de Navarra, dióc. de Zaragoza; 1 160 habitantes. Sit. en una llanura, á la derecha del Ebro y del Canal de Aragón, en los confines con la provincia de Zaragoza. Tiene estación en el ferrocarril de Zaragoza á Pamplona. Cereales, vino, aceite, patatas y legumbres; fabricación de aguardientes. A mediados del siglo XIV parece que la población de Cortes se componía principalmente de moros. En 1413 el rey Carlos III donó la villa á su hijo natural Godofre, que se tituló conde de Cortes y mariscal de Navarra. Juan II le secuestró el señorío, pero doña Teresa Arellano, su mujer, siguió titulándose condesa de Cortes. En 1462 el mismo don Juan dió la villa, con su castillo y jurisdicción, á su hijo natural don Alonso de Aragón, duque de Villahermosa. Aún seguía poblada la villa por moros, puesto que en 1513 doña Leonor de Aragón, duquesa de Villahermosa y señora de Cortes, concedió á sus vasallos moros ciertos privilegios. En 1581 era marqués de Cortes don Juan de

Navarra y Benavides. ‖ Aldea en la parroquia de San Salvador de Bergondo, ayunt. de Bergondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 39 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santiago de Cerejo, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, provincia de la Coruña; 25 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa Columba de Rianjo, ayunt. de ídem, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 27 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Silvestre de Seceda, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo, 44 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Rivas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Orega, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 32 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Cienfuegos, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 48 edifs. ‖ V. San Salvador de Cortes.

– Cortes (Muela de): *Geog.* Monte de la prov. de Valencia, en término de Cortes de Pallás, del p. j. de Ayora. Es muy quebrado y de difícil subida, porque las lluvias han ablandado la marga de que se compone, dejando sin base grandes masas que amenazan ruina, y aun se desgajan ó desmoronan después de copiosas lluvias ó hielos.

– Cortes de Aragón: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 515 habits. Sit. sobre peñascoso monte, cerca de Muniesa. Cereales, vino, azafrán y patatas.

– Cortes de Arenoso: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Lucena, prov. de Castellón, dióc. de Valencia; 1 660 habits. Sit. en terreno montañoso, cerca de la prov. de Teruel y al N. del río Mijares. Cereales, vino, patatas, lino y legumbres; telares de paños y bayetas. En su término hay muchas masadas ó casas de campo.

– Cortes de Baza: *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Baza, prov. de Granada, diócesis de Guadix; 1 900 habits. Sit. á la izquierda del río Castril ó de Cortes, al N. de Baza y cerca de la provincia de Jaén. Su vega es bastante fértil y produce cereales, anís, patatas, cáñamo, frutas y legumbres. Hay cría de ganados y fab. de salitre. Cerca de un cerro llamado del Peñón se descubrió en 1842 una mina de hierro, abandonada así que se copeló el mineral.

– Cortes de la Frontera: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Gaucín, prov. y dióc. de Málaga; 4 960 habits. Sit. á la derecha del río Guadiaro y cerca de la sierra de Líbar, y, por consiguiente, de la provincia de Cádiz. Terreno montañoso; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; fáb. de aguardientes.

– Cortes de Pallás: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Ayora, prov. y dióc. de Valencia; 1 220 habits. Sit. á la derecha del río Júcar. Terreno escabroso, pues hay en el término innumerables montañas que se extienden en todas direcciones, principalmente hacia el N. Entre ellas se distingue la celebrada Muela del Oro. Cereales, vino, pasa, cáñamo y legumbres. Al O. de la villa se encuentra el arruinado castillo de Chirel.

– Cortes y Graena: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 680 habits. Sit. en frondosa colina á cuyo pie se extiende una deliciosa vega, regada por aguas del Alhama y varios arroyuelos. Cereales, legumbres, patatas, criadillas de tierra, pimientos, lino, cáñamo y uva destinada á pasa y vino; cría de ganados, especialmente vacuno, bravo y manso. Cerca de la villa están los baños á que da ésta nombre, con aguas ferruginoso-bicarbonatadas.

CORTÉS (de *corte*, obsequio): adj. Atento, comedido, afable, urbano.

Valiente eres, capitán,
Y cortés como valiente;
Por tu espada y por tu trato
Me has cautivado dos veces.
Góngora.

Sed cortés, y no grosero.
Tirso de Molina.

– Cortés: *Geog.* Ensenada en la costa occidental del Golfo de Guaniguanico, Cuba, en las riberas pantanosas de la hacienda San Ubaldo; la cierran por el E. los cayos de su nombre. Se la llama también ensenada del Pirata, é impropiamente se da el nombre de Cortés al Golfo de Guaniguanico. ‖ Caserío agregado al ayunt. de Consolación del Sur, prov. de Pinar del Río, Cuba.

– Cortés: *Geog.* Isla de la Colombia británica, Dominio del Canadá, sit. en el extremo N. del Estrecho de Georgia, que forma parte del brazo de mar que separa Vancouver del Continente. Tiene 25 kms. de largo.

– Cortés (Mar de): *Geog.* V. California.

– Cortés (Hernán): *Biog.* Célebre conquistador español. N. en Medellín (Badajoz) el 1485. M. en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) el 2 de diciembre de 1547. Fué hijo de Martín Cortés de Monroy, que había sido teniente de una compañía de infantería, y de quien Bartolomé de las Casas, que le conoció y trató, dice «que era un escudero harto pobre y humilde, aunque cristiano viejo, y dicen que hidalgo,» y de doña Cristina Pizarro Altamirano. Cuando contaba catorce años de edad marchó, por voluntad de sus padres, á Salamanca á cursar Leyes en la Universidad, mas su amor al estudio debió de ser escaso, dado que á los dos años regresó á su casa con grave sentimiento de sus padres, que deseaban hacer de su hijo un letrado. Bullicioso, altivo y amigo de las armas, decidió Cortés abrazar la carrera militar, que se acomodaba á su genio é inclinaciones, y se puso en camino para Sevilla á fin de embarcarse en la armada que Nicolás de Ovando preparaba para ir á la isla Española. Unas contusiones que recibió á consecuencia de una caída en aquella ciudad le impidieron salir de España con Ovando, y, ya sano, tomó el camino de Valencia, pensando pasar á Italia, lo que al cabo no realizó, y en 1504 salió del puerto de Sanlúcar de Barrameda en una nao de Alonso Quintero, con destino á las Indias occidentales. Llegó á la Española (isla de Santo Domingo) después de una larga y penosa navegación, y aceptó no mucho más tarde un repartimiento de indios en Daignao y la escribanía de la recién fundada villa de Azúa, ganando muy pronto mucho mayores mercedes en la guerra que contra Anacaona (véase) dirigía Diego Velázquez, á quien acompañó en calidad de oficial de la Real Tesorería (1511) á la conquista de Cuba. Ganada esta isla obtuvo un repartimiento de indios en Manicarao, se estableció en Santiago de Baracoa, fué secretario de Diego Velázquez, se dedicó á la cría de ganados, y con esto y el oro que sacó con sus indios llegó á ser rico en plazo breve. Unos amores con cierta española llamada Catalina le enemistaron con Velázquez, el cual, noticioso de que los descontentos trataban de valerse de Cortés para quitarle el gobierno, prendió á éste, le maltrató de palabra delante de muchos y le metió en la cárcel, si bien Cortés, no sin trabajo, se descolgó por una ventana y se acogió al sagrado de una iglesia que había próxima. No se atrevió Velázquez á sacarle de allí por fuerza, mas logró prenderle por segunda vez, y de nuevo Cortés pudo fugarse, para lo que necesitó atravesar, con grave peligro de su vida, la corriente del río Macaguanigo, sobre el cual está asentada la ciudad de Santiago de Cuba, acogiéndose después al sagrado de la Iglesia. Velázquez confió luego á Cortés el mando de una expedición y le nombró Capitán General de la Armada que entonces se formó, y en la que el extremeño gastó toda su fortuna, que era considerable, en el equipo de once naos entre carabelas y bergantines, y en adelantar dinero á muchos de los voluntarios que se alistaban en sus banderas. Estas fuerzas debían ir al Yucatán; y aunque Velázquez trató de revocar, y aun revocó, el nombramiento á favor de Cortés, éste, que se hallaba en el puerto de la Habana, como supo que se trataba de prenderle, se hizo á la vela el 19 de febrero de 1519 para las costas de Yucatán. No permiten los límites de esta biografía seguirle paso á paso en los mil hechos gloriosos que forman la historia de la conquista de Méjico. El número de sus tropas ascendía á 508 soldados, sin contar los oficiales, y ciento nueve hombres para el servicio de los navíos. Entre los soldados había trece con mosquetes, treinta y dos con ballestas, y los demás no tenían más que espadas y lanzas. La caballería constaba sólo de dieciséis jinetes, y la artillería estaba reducida á diez cañoncitos de los llamados de montaña, y cuatro culebrinas. Cortés se detuvo primeramente en la isla de Cozumel, avanzó luego hacia la provincia de Tabasco, y derrotó fácilmente á gran muchedumbre de indios que, halagados después de vencidos, se hicieron amigos del conquistador y súbditos de España, dando á Cortés, entre otros agasajos, veinte jóvenes, una de las cuales, llamada Marina, fué muy útil al extremeño por su conocimiento de la lengua y costumbres de los indígenas. Quedó Cortés dueño de la ciudad de Tabasco; se hizo á la vela dirigiéndose hacia el Oeste; abordó á la isla de San Juan de Ulúa; trabó amistad con sus habitantes; recibió con cariño á los embajadores de Motezuma, á quienes les exigió que le condujeran á la capital del Imperio; insistió en su pretensión al recibir una segunda embajada del emperador; fundó una población á que dió el nombre de Villa Rica de la Vera Cruz; aceptó la amistad del cacique de Cempoala, enemigo de Motezuma; emprendió la marcha hacia Méjico; destruyó los ídolos de los indígenas; dejó cincuenta soldados y dos caballos en Vera Cruz para formar la guarnición; salió de Cempoala el 16 de agosto de 1519, y pocos días después llegó al territorio de Tlasca-



Medalla con el busto de Hernán Cortés
(Tamaño del original: real gabinete numismático de Berlín)

la, República independiente enclavada en el centro del Imperio mejicano. Los habitantes quisieron en vano detener á los españoles, porque sufrieron varias derrotas, y, por último, se hicieron amigos y firmes aliados de Cortés. Entraron los españoles en Tlascala triunfalmente; siguieron hacia Cholula, donde fueron bien recibidos en la apariencia, pues tuvieron que castigar á los naturales de un modo terrible por haber preparado una celada; continuaron su marcha hacia Méjico, y cruzando las montañas de Chalco llegaron á Tezcuco, de allí á Iztapalapa, y al bajar de las montañas de Chalco divisaron la ciudad de Méjico.

Poco tiempo antes Cortés, que había descubierto una conspiración de los suyos, deseosos de regresar á Cuba, para quitar á los descontentos toda esperanza de salirse con su idea, decidió destruir su escuadra, acción con la cual, dice Robertson, no hay cosa que se pueda cotejar en la Historia. Es, en efecto, tan extraordinaria, que algunos autores modernos la ponen en duda. Sin embargo, es un hecho cierto que Cortés sólo reservó un buque para despacharle á España, porque aunque el ayuntamiento de Vera Cruz le había confirmado en sus funciones de general, deseaba que la corte de España lo declarase gobernador de los países que iba á conquistar. Mandó, por tanto, que se desmantelasen los navíos, es decir, que les quitasen los mástiles, las jarcias y los cañones, que fueron sacados á tierra; después los carpinteros examinaron el casco de cada buque, y ganados por Cortés declararon que todos los navíos estaban tan deteriorados que era imposible componerlos. Entonces el general arengó á sus soldados con tanto calor y energía, que ellos mismos se brindaron á demoler los navíos sacando á la costa las tablas y las vigas. Salió Motezuma al encuentro de los españoles, y, no atreviéndose á resistir, se prosternó ante su jefe y le instaló en la capital como soberano. A los pocos días supo Cortes que la pequeña guarnición española de Vera Cruz ó Veracruz había sido en parte degollada por los indígenas; y como á la vez las intenciones de Motezuma le parecían sospechosas, prendió al emperador, y cuando los culpables de la muerte de los es-

pañoles fueron quemados vivos, puso en libertad al prisionero, quien se reconoció vasallo del rey de España. Rogó Motezuma á Hernán Cortés que, pues ya había terminado su misión, se volviese al punto de donde había venido; respondió Cortés que para ello tenía necesidad de construir algunos navíos que sustituyesen á los que habían sido destruídos, y el emperador mandó á los suyos que ayudaran á los españoles en aquella tarea. Apenas se habían comenzado estos trabajos cuando recibió Cortés la noticia de la llegada y desembarco de Pánfilo de Narváez, encargado por Velázquez de prenderle y conducirle á Cuba; el audaz conquistador dejó alguna guarnición en Méjico; salió en busca de Narváez, acampado en Cempoala, le atacó durante la noche, logró prenderle, juntó á las suyas las tropas de Narváez, y victorioso dió la vuelta á Méjico al frente de un ejército bastante numeroso, aumentado con auxiliares tlascaltecas. En la capital habían ocurrido sucesos lamentables, pues sus moradores se alzaron contra Alvarado, jefe de la guarnición española en ausencia de Cortés. Llegó éste en los momentos



Armadura ecuestre de Hernán Cortés (Armería Real de Madrid)

de la lucha, y el combate se renovó con ardor por ambas partes. Motezuma, á quien se obligó á servir de mediador, fué muerto por los suyos; y aunque éstos cortaron las calzadas del lago que rodeaba la ciudad, pudieron ganar la orilla opuesta los españoles, que dieron el nombre de *Noche Triste* á la que fué testigo de tantas desgracias. Al sexto día de su salida de Méjico llegó Cortés con sus soldados al valle de Otumba, donde derrotó á cuarenta mil indígenas (1520), y con este triunfo y los refuerzos que llegaron de España se animó á volver contra Méjico, tomó la ciudad por asalto, y el Imperio quedó sometido. No es posible consignar detalladamente la historia de las disputas entre Velázquez y Cortés. Baste decir que Carlos I, en 15 de octubre de 1522, aprobó en todas sus partes la conducta del extremeño, á quien á la vez nombraba Capitán General y Justicia mayor de Nueva España, con plenos poderes para representar al monarca en aquellas apartadas regiones. De 1522 á 1524 Cortés se consagró exclusivamente á la consolidación del nuevo Imperio. Reedificó la capital, destruída en el último sitio; fomentó la agricultura y el comercio; procuró la conversión de los naturales; repartió tierras á los conquistadores; pacificó algunas provincias del interior, y aprestó algunas armadas para explorar las costas del Pacífico. Así, envió al Golfo de Honduras á Cristóbal de Olid; despachó luego en busca de éste á Francisco de las Casas; salió de Méjico en 12 de octubre de 1524; bajó las cordilleras y se dirigió á Coatzacoalco; pasó por Iztapán, Tatahuitalpán, Ciguatespán, Teutitán é Izancanac, capital de la provincia de Acalán; atravesó la provincia de Mazatlán; llegó al país de los itzaes, y sucesivamente á Taica, Checán, Azuzulin y Tániha, y entró en Nito, por otro nombre San Gil de Buena Vista, sobre el Golfo Dulce. Embarcóse en la bahía de San Andrés, donde pobló la villa de Natividad de Nuestra Señora; fuése al puerto de Honduras, al que puso el nombre de Trujillo, y despachó cuatro carabelas, una á Cuba, la segunda á la Española, la tercera á Jamaica y la última á Puerto Rico.

Prosiguió la conquista, haciendo recorrer por sus tenientes las vecinas provincias de Chiapajina y Papayeca, y se preparaba á pasar á Nicaragua cuando supo que Méjico era teatro de disturbios. Hizose á la vela del puerto de Trujillo el 25 de abril de 1526; desembarcó en Chalchicueca en mayo, y entró en la capital el 15 de junio. El Consejo de Indias recibía continuas quejas, calumniosas todas, contra Cortés, y el emperador nombró Juez de residencia en Méjico á Luis Ponce de León, quien llegó á dicha ciudad en julio, y, antes de morir, dejó sus poderes á Marcos de Aguilar, á quien sucedió Estrada. Cortés recibió órdenes terminantes para regresar á la península, como lo verificó en mayo de 1528, desembarcando en Palos. Visitó el monasterio de la Rábida, estuvo dos días en Sevilla y nueve en el monasterio de Guadalupe, y fué recibido como en triunfo por Carlos V en Toledo. Viudo de su primera esposa, Catalina Juárez, que murió en 1527, casó por entonces con doña Juana de Zúñiga, hija del segundo conde de Aguilar y sobrina del duque de Béjar, y fué en 6 de julio de 1529 creado marqués del Valle de Oaxaca. También se le dieron vastos territorios en el Imperio que había conquistado, el título de Capitán General de Nueva España y costa del Sur, con plenos poderes y facultad para descubrir por aquellas regiones, y el derecho á título de señorío á una dozava parte de las nuevas provincias que descubriese. Pero no pudo conseguir que se le concediera el gobierno civil y judicial de la nueva colonia. Regresó Cortés á Nueva España, desembarcando en Veracruz el 15 de julio de 1530. Púsose en camino para Tlascala acompañado de su esposa, y fijó su residencia por entonces en Tezcuco, trabajando con feliz resultado para sujetar á los inquietos indígenas. Promoviéronle graves altercados los oidores de la Audiencia de Méjico, y cercenados cada día más los derechos anejos á su cargo de Capitán General, tras varias protestas y reclamaciones infructuosas salió de Méjico aburrido y se retiró á Coadnavac, la moderna Cuernavaca, consagrándose exclusivamente al fomento de la agricultura y de la industria, así como al beneficio de las minas de oro y plata en sus Estados; pero aquellas ocupaciones no convenían á su carácter, entonces impresionado con las noticias de otros descubrimientos en el Mar del Sur y el Golfo de California. Ya en 1527 envió á las Molucas dos navíos que no lograron su objeto. Empeñado ahora en descubrir lo que los marinos de aquel tiempo llamaban la vuelta de Poniente, se trasladó á Teguantepeque, en la costa del Sur, y mandó labrar en 1533 dos buenos navíos, llamados *Concepción* y *San Lázaro*, cuyo mando dió á Diego Becerra de Mendoza. Una tempestad los separó. El *San Lázaro*, tras penosa navegación por mares desconocidos, entró en Acapulco. La *Concepción* dirigió el rumbo á la costa de Motín y fué apresada por Nuño de Guzmán. Cortés cuando lo supo esperó la llegada de tres bergantines que había mandado aprestar en Teguantepeque, y se hizo á la vela con rumbo á la bahía de Santa Cruz y lugares vecinos. Mas este viaje no produjo resultados, y Cortés, que perdió la mayor parte de su gente y estuvo á punto de perecer, dió la vuelta á Nueva España, á donde acababa de llegar el virrey don Antonio de Mendoza. Deseoso siempre de penetrar los secretos del Mar del Sur, confió, en julio de 1539, tres embarcaciones á Francisco de Ulloa, que llegó hasta el fondo del Golfo de California ó Mar Rojo de Cortés, como le llaman los escritores de aquel tiempo, costeó aquella península, dobló su punta más meridional, y subió hasta el 23° de latitud Norte por la costa occidental. Así terminaron las empresas marítimas de Cortés, que consumió en ellas lo mejor de su fortuna y empeñó las alhajas de su esposa para pagar los aprestos de esta última. En 1540 regresó Cortés á España, y en 1541 acompañó á Carlos I en la desgraciada expedición de Argel. Dispersada la escuadra por una furiosa tormenta, la almiranta de Castilla, en que iba embarcado, naufragó, y Cortés, con sus hijos don Luis y don Martín, pudo salvarse difílmente á nado. Pobre y olvidado de todos, cuéntase que un día, hallándose en la corte sin poder ver al emperador, aguardó á que saliera y se puso al estribo de su coche para hablarle. «¿Quién sois?» le preguntó Carlos I; y respondió Cortés con altivo y amargo acento: «Soy un hombre que os ha ganado más provincias que ciudades os legaron vuestros padres y abuelos.» El emperador desatendió las reclamaciones del ilustre extremeño. El cadáver de éste, depositado primeramente en el panteón de los duques de Medina Sidonia, en Sevilla, fué trasladado en 1562, por orden de su hijo don

Martín, al convento de San Francisco, en Tezcuco, desde el cual fué llevado á otro de la misma orden en la capital. Cortés tuvo un hijo legítimo, don Martín, y tres hijas, doña Catalina, doña Juana y doña María; dos hijos naturales, don Luis y don Martín, y tres hijas, doña Catalida, doña Leonor y doña María. Era de gallarda presencia, afable trato, liberal y espléndido, galante y apasionado, y de tan gran corazón como de poco sufrido carácter, sereno en el peligro y perseverante en sus empresas. «Era ladino, dice el erudito Bernal Díaz del Castillo, y oí decir que era bachiller en Leyes, e que cuando hablaba con letrados e hombres ladinos, respondía á lo que decían en latín; era algo poeta e hacía coplas en verso y en prosa.» Aunque es fácil hacer versos y lo fué hablar en latín, esto prueba que sabía algo más que los otros aventureros de su época, y que de ningún modo es justo ponerlo en paralelo con el sanguinario y vengativo Pizarro; el conquistador de Méjico fué cruel por necesidad; el del Perú por codicia; Cortés ocupó bancos escolares, el hijo de Trujillo no sabía leer.

Las *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V* pueden verse en el tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira. Por ellas figura su autor en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Cortés (Martín): *Biog.* Geógrafo español. N. en Bujaraloz (Zaragoza). Dióse á conocer en el siglo xvi. Hijo de noble y antigua familia aragonesa, mostró vastos conocimientos en las Matemáticas y en la ciencia de navegar, y pasó la mayor parte de su vida en Cádiz. Asegura en uno de sus escritos que fué el primero que redujo la navegación á breve compendio, sentando principios infalibles para su conocimiento, y afirma también que antes que ningún otro imprimió en castellano dicho Arte. Escribió y publicó una obra con el siguiente título: *Breve compendio de la esfera y de la arte de navegar, con nuevos instrumentos y reglas, exemplificado con muy subtiles demostraciones. Dirigido al invictísimo monarcha Carlos V, rey de las Españas* (Sevilla, 1856). Este libro, por su buen método y las noticias que le ilustran, honra á su autor, y su mérito es mayor por los planos, cartas, diseños y figuras que le acompañan.

– Cortés (Diego): *Biog.* Poeta español. N. en Cuenca. Vivió en el siglo xvi. No hay noticias biográficas de este escritor, de quien sólo se sabe que floreció bajo el reinado de Carlos I. Escribió en verso los *Discursos del varón justo, y conversión de la Magdalena con otras flores espirituales* (Madrid, 1592, en 8.º), dedicados á Pedro de Granada Venegas. En dicha obra se contienen romances, endechas, villancicos, coloquios pastoriles y glosas, poesías todas de carácter religioso, que, en parte, pueden verse en el tomo XXXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, y por los que Cortés ocupa un lugar en la historia de la Literatura castellana como poeta digno de estudio y de recuerdo.

– Cortés (Pedro): *Biog.* Militar español. N. en 1533. M. en Panamá en 1616 ó 1617. Fué uno de los soldado más aguerridos de la conquista en América. Siendo capitán, en 1600, mantuvo sumisos, sólo con un destacamento de sesenta hombres, á los naturales de las riberas del Itata, en Chile. En 1606 servía en el territorio chileno, donde gobernaba entonces García Ramón, quien dió á Cortés, que entonces era coronel, el mando de una división de quinientos hombres, que debía expedicionar por la región de la costa, perseguir sin descanso á los indígenas de Arauco y Tucapel, y volver en seguida al valle central por el lado de Puren para reunirse con el gobernador. Aquella compaña resultó infructuosa. Cortés, después de haber recorrido los campos de Tucapel, encontró á los indígenas en el valle de Elicura y los dispersó sin grandes dificultades, reuniéndose con las demás tropas españolas en Puren el 2 de febrero. Recorrió por segunda vez los campos de Tucapel, y sólo por este medio pudo sujetarse á los indígenas de la costa, con los que sostuvo frecuentes combates durante algunos meses; pero ni estos triunfos ni la fundación, debida á Cortés, de un nuevo fuerte en Elicura, mejoró la situación de los españoles. Cortés, por encargo del gobernador Rivera, se embarcó con el Padre Sosa en Valparaíso á fines de abril de 1613 para gestionar en España asuntos de importancia. A principios de 1614 se hallaba en Madrid, y sin pérdida de tiempo dirigió al rey un memorial en el que, para remediar la triste situación de Chile, pedía la reedificación y población de ocho ciudades, un ejército de tres mil hombres, y otras medidas acertadas. El rey mandó, en mayo de 1615, que se enviase á Chile una fuerza de mil hombres, con la que debía regresar Cortés; mas éste no salió por entonces de España, donde continuó gestionando para que se adoptase el sistema de guerra ofensivo, y cuando vió que esta proposición era rechazada trabajó para que se embarcasen con rumbo á Chile todas las fuerzas y socorros que Rivera reclamaba. Nada consiguió, á pesar de sus esfuerzos, y marchando al Nuevo Mundo falleció en Panamá, cuando regresaba á Chile. Cortés fué en su tiempo el militar de más experiencia en la guerra de Chile, y por la rectitud de su carácter y la importancia de sus servicios gozaba de un alto prestigio en el país, en que había militado cincuenta y seis años, recorriendo todos los grados de la Milicia y asistiendo á ciento diez y nueve combates. En España Felipe III le guardó todo género de consideraciones personales, y en una Real cédula reconoció que el viejo soldado había peleado siempre como valiente y leal, y mandó que los tesoreros de Chile le pagasen dos mil pesos anuales por el resto de sus días, lo cual no era en modo alguno un exceso de generosidad, si se tiene en cuenta la edad avanzada del favorecido.

– Cortés (Jerónimo): *Biog.* Escritor español. N. en Valencia. Vivió en el siglo xvi y principios del xvii. Se consagró al estudio de las Matemáticas y de las Ciencias naturales; mereció ser elogiado por Pedro Agustín Morla en el prefacio del *Emporii Juris*, y escribió las obras siguientes: *Lunario y pronóstico perpetuo* (Valencia, 1598; Barcelona, 1599; Zaragoza, 1604, y Alcalá de Henares, 1617, en 8.º); *Libro de fisonomía natural, y varios secretos de naturaleza* (Córdoba, 1601, en 8.º; Alcalá de Henares, 1612, en 8.º); *Aritmética práctica* (Valencia, 1604, en 8.º), y *Libro de los animales terrestres y volátiles* (Valencia, 1615, en 8.º) En otras ediciones esta última obra lleva el título de *Propiedades de animales y virtudes que nos enseñan*. Por ella figura su autor en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Cortés (Fray Gaspar): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza. Vivió en los siglos xvi y xvii. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de religioso Carmelita de la Observancia. Obtuvo el grado de maestro en su provincia de Aragón, y en ella ejerció varios cargos monásticos. Tradujo del toscano al español las dos obras siguientes: *Espejo de oración*, por Bernardino de Balbano, religioso Capuchino, que se imprimió en Zaragoza en 1604, en 8.º, é *Historia del origen de todas las religiones*, manuscrito que se conserva en el convento del Carmen de Zaragoza.

– Cortés (Juan Lucas): *Biog.* Escritor español. N. en Sevilla. Vivió en el siglo xvii. Hijo de padres belgas, estudió con aprovechamiento Jurisprudencia; ganó el grado de Licenciado; fué abogado de los Reales Consejos y Alcalde de la Real casa y corte; gozó la estima del duque de Medina de las Torres, á quien ilustró, como jurisconsulto, en los asuntos relativos al gobierno de Sicilia; tuvo en su tiempo, si hemos de creer á Nicolás Antonio, su amigo, fama de muy erudito; alcanzó la protección de don Pedro de Guzmán, conde de Villaumbrosa y presidente del Consejo de Castilla, y escribió *La vida y acciones del Santo Rey D. Fernando III de Castilla y León*, y el *Memorial de la casa de don Diego de Ayala Herrera y Rojas, conde de la Gomera*. La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, publica en el tomo LXII de su colección cuatro cartas de Diego Cortés: la primera, dirigida á Nicolás Antonio y firmada en Madrid el 7 de mayo de 1664, contiene curiosas noticias literarias; la segunda al Doctor Diego José Dormer, firmada en 7 de julio de 1680, elogia la obra *Progresos de la Historia en el reino de Aragón*, del referido Dormer; la tercera (julio de 1685) aprueba la *Historia genealógica de la casa de Silva*, por Luis Salazar y Castro; y la cuarta (agosto de 1685) da instrucciones al Padre José Sáenz de Aguirre para hacer la *Colección de los concilios de España*.

– Cortés (Pascual): *Biog.* Escultor español. N. en Pancorbo. M. en Palma de Mallorca á principios de 1814. Se conocen pocos datos y pocas obras de este distinguido artista. En 1798 marchó á Mallorca contratado por el cardenal Despuig para trabajar en la formación del escogido Museo de Raxa, que á costa de grandes sacrificios logró reunir aquel prelado. Según una escritura que ha llegado hasta nuestros días, Cortés fué á dicha isla con el carácter de director de los restauradores y el sueldo de 25 escudos, además de la casa, manutención, etc. Terminado aquel trabajo á satisfacción de todos, regresó á Madrid, en donde dirigió con acierto una escuela de Escultura. Nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando en 6 de septiembre de 1801, volvió á las Baleares cuando José Bonaparte ocupó el trono de España. Cortés dejó en el Museo de Raxa una cabeza del natural ejecutada en 1805, y que simboliza *El Amor*; esta cabeza, según un crítico, es el retrato de Francisca Sastre, mujer de gran hermosura. Al mismo artista se debe el altar de *Los Pasos* que existe en la iglesia de Foncea, y que fué costeado por Domingo Fernández Angulo, obispo de Túy. La Academia de San Fernando guarda el tema del ejercicio para el nombramiento de este académico; dicho tema representa á *Andrómeda* y *Perseo*.

– Cortés (Joaquín): *Biog.* Pintor español. Floreció á fines del siglo xviii y principios del xix. M. en 1835. Estudió la Pintura en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, y por su aplicación fué pensionado para que pudiera seguir en la capital de España los cursos de la Academia de San Fernando. Por encargo del rey volvió á Sevilla para copiar los famosos cuadros de la *Santa Caridad*, de Murillo, y en noviembre de 1802 fué nombrado director de Pintura de la Escuela de Bellas Artes de la última población citada, cargó que desempeñó hasta su muerte. Legó á la escuela de Sevilla un precioso libro manuscrito, relativo á la primitiva escuela de pintores fundada en aquella ciudad por Murillo; este libro se guarda en el archivo de la Secretaría de la Academia de Bellas Artes de aquella capital.

– Cortés (N.): *Biog.* Pintor ecuatoriano. Son desconocidas las fechas de su nacimiento y de su muerte. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Fué, como retratista, el pintor más notable de su época. Trabajó varios retratos notables, entre ellos el del barón de Humboldt, quien, después de haberle felicitado por su obra, le pagó el doble del precio estipulado. Entre sus lienzos más notables se citan: una *Sacra familia* y el *Bautismo de Jesucristo*.

– Cortés (Manuel José): *Biog.* Poeta y estadista boliviano. N. en Cotagaita el 1811. M. en Sucre el 16 de febrero de 1865. Ocupó los destinos de cancelario de la Universidad de Sucre, fiscal general de la República, presidente de las Asambleas de 1861 y 1864, Ministro del Culto é Instrucción pública, individuo de la Comisión codificadora y Consejero de Estado. Dió apreciales muestras de la fecundidad de su talento, y dejó á su patria la mejor historia que hasta hoy posee, numerosos escritos de polémica, Política y Literatura, y muchas composiciones poéticas serias y festivas. Sus obras principales son un *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, y *Bosquejos de los progresos de Hispano-América*; algunos trabajos como codificador, esparcidos en varios opúsculos, y un volumen de poesías, en su mayor parte inéditas.

– Cortés (Ramón): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Estudió su arte en las clases dependientes de la Academia de San Fernando. En la Exposición de 1849 presentó un cuadro que representa á *Aníbal apurando la copa del veneno*, y en la Nacional de 1856 otro cuadro de *Tipos madrileños en la Puerta del Sol, antes del derribo*. Al mismo artista se deben los retratos de *Errigio*, *Don Ramiro III* y *Don Alfonso VI de Castilla*, que se conservan en el Museo del Prado; varias litografías para la obra *Reyes contemporáneos*, y numerosos dibujos para publicaciones periódicas. Desde hace años se dedica especialmente á la enseñanza del Dibujo y la Pintura.

— CORTÉS CAMPOMANES (ANDRÉS): *Biog.* Militar americano. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Era español por su nacimiento, y después de darse á conocer en Europa en la guerra entre Rusia y la Gran Bretaña marchó á Venezuela, y en Caracas tomó parte en la revolución de 19 de abril de 1810. Trabajó con Bolívar, Rivas y otros en favor de la independencia y para la reunión del Congreso, y, como ellos, defendió el acta de 5 de julio de 1812, que declaró independiente á Venezuela. Hizo la campaña de Valencia, y firmada la capitulación de la victoria entre Miranda y Monteverde, salió con Bolívar y llegó á Cartagena en 1812. Con una columna de tropas procuró la pacificación de las sabanas del Corosal y Mompos, venció (12 de noviembre de 1812) al mayor Antonio Robustillo; fusiló á Castro, pariente del general Narváez; se unió (1813) al general Nariño para la campaña del Sur, en la Plata, donde enseñó á la tropa los toques y maniobras francesas á fin de sorprender á los españoles, y fué preso y enviado á Bogotá por Nariño, que dió oídos á la calumnia y echó luego de menos el concurso de Campomanes, que era un militar práctico é inteligente. Destinado por el Congreso de la Unión á la campaña de Cartagena, sucedió en el mando al coronel Miguel Carabaño, y en el largo y terrible sitio y defensa de Cartagena contra Morillo defendió con energía la muralla y puerta de Santa Catalina, hasta que, evacuada la plaza, salió con los restos de sus defensores para Jamaica, donde se unió á Bolívar, con quien regresó á la campaña sobre Venezuela, luchando en Quebrada Honda, Alacrán, San Félix y otros hechos de armas.

— CORTÉS DEL REY (FRAY BONIFACIO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza el 1612. M. el 2 de junio de 1673. Hijo de noble familia profesó (5 de octubre de 1632) la regla de San Agustín en el convento de su pueblo natal; cumplió celosamente los deberes de su ministerio; aprendió las ciencias con singular aprovechamiento; estudió particularmente Historia y Literatura; tuvo el grado de presentado; fué dos veces prior del convento de los Arcos de Costea; alcanzó los honores de protonotario apostólico, los de cronista de su provincia de Aragón, y los de elector en el capítulo general celebrado en Roma el 1645; marchó en marzo de 1669 al Nuevo Mundo, donde se hizo estimar por su buen carácter, y de regreso á España murió cuando se preparaba para repetir aquel viaje. Escribió las siguientes obras: *Clarísimo lucero para los espirituales y contemplativos* (Zaragoza, 1662, en 8.°); *Política religiosa*; *Luz clara para los prelados en su gobierno* (Zaragoza, 1665, en 8.°); *Parte primera del curioso escaparate de las virtudes en la palestra de dos interlocutores, Eteocles y Policene, hermanos* (Zaragoza, 1668, en 8.°); *Nobiliario genealógico desde Noé, por la línea de Dardano hasta Carlos II, rey de las Españas y por la de Coribanto, continuada hasta Narnes Cortés, rey de Lombardía*, etc. (Méjico, 1670 y 1697, en 8.°); *Escuela de las verdades de la muerte* (Zaragoza, 1667, en 4.°); *Sentido acomodaticio*, obra curiosa, según el cronista Jordán; *Novela ejemplar*; *Crónica de los conventos de la orden de N. P. San Agustín del reino de Aragón* (manuscrito en fol.)

— CORTÉS DE TOLOSA (JUAN): *Biog.* Escritor español. Vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. Dióse á conocer en Chile, donde se distinguió como soldado; alcanzó el grado de Maestre de Campo y dejó manuscrita la obra siguiente: *Relaciones de la guerra de Chile desde el año de* 1557 *hasta el de* 1613.

— CORTÉS DE TOLOSA (JUAN): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid hacia 1590. Estudió en el Seminario de los Jesuitas de la ciudad de Tarazona, y fué después á Madrid, en donde sirvió en el Palacio de Felipe III. Escribió las obras siguientes: *Discursos morales de cartas y novelas* (Zaragoza, 1617, en 8.°); *El Lazarillo de Manzanares* y cinco novelas (Madrid, 1620, en 8.°)

— CORTÉS Y AGUILAR (ANDRÉS): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Andalucía. Dióse á conocer en 1847 por un cuadro que representa á *San Vicente de Paul*, y que fué regalado al Asilo de Mendicidad de Sevilla por don José María Ibarra, teniente alcalde de dicha población. En 1848 terminó un lienzo de grandes dimensiones, que fué muy elogiado, y cuyo asunto era *Guzmán el Bueno armando caballero á su hijo*. En la Exposición de Bellas Artes celebrada en Sevilla el 1858 presentó un *País* al óleo que obtuvo medalla de plata, y á la de 1868 concurrió con su cuadro *Una cabaña*. Cortés es individuo de la Academia sevillana de Santa Isabel; socio de número fundador de la Diputación arqueológica de Sevilla; presidente de su clase de Artes; corresponsal de la Academia de Arqueología y Geografía del príncipe don Alfonso y de la de Córdoba; individuo de la Sociedad de Emulación y Fomento, etc. Está también condecorado con varias cruces de distinción.

— CORTÉS Y CORDERO (EDUARDO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Sevilla. Discípulo de Andrés Cortés y Aguilar, ha mostrado su talento artístico en las obras siguientes: *Unos carneros de España*, cuadro presentado en la Exposición de París el 1870; *Niños dando de comer á unos patos*, que figuró en la Exposición Nacional de Madrid el 1871; *Una cabeza de gitano*, pintada en la Sociedad Protectora de Bellas Artes de Sevilla; *Una fuente de vecindad*, que el artista pintó en 1875 para la Exposición de Filadelfia; *Unas naranjas*, cuadro que figuró en la Exposición Nacional el 1876; *Retrato de doña María Teresa Rossi*; *Una tocadora de pandereta*, para la Sociedad Protectora de Sevilla (1877); *Es mi primo*, cuadro de género, y *Mundo, demonio y carne*, llevado á la Exposición de Cádiz de 1879 y premiado con medalla de bronce.

— CORTÉS Y LARRAZ (PEDRO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Belchite (Zaragoza) el 6 de julio de 1712. M. en Zaragoza el 7 de julio de 1786. Estudió en la Universidad de Zaragoza, donde se doctoró en Teología el 1741. Fué párroco de las iglesias de Ejulbe, Ráfales é Híjar, y en 1745 obtuvo por oposición en La Seo de Zaragoza una ración penitenciaria, prestando en la misma iglesia buenos servicios. Presentado (2 de junio de 1766) por el rey para el arzobispado de Guatemala, gobernó esta diócesis hasta 1781, en que fué electo obispo de Tortosa, donde verificó su entrada en 1782, y no antes porque le detuvo en América la lucha que España entonces sostenía con Inglaterra. En 1785 renunció la mitra de Tortosa y se retiró á Zaragoza, donde falleció, siendo sepultado en el panteón de la capilla de Nuestra Señora del Pilar. Escribió y publicó las obras siguientes: *Oración fúnebre en las solemnes exequias... á la memoria de Gregorio Galindo, obispo de Lérida* (Zaragoza, 1757, en 4.°); *Instrucción pastoral sobre el método práctico de administrar con fruto el sacramento de la Penitencia* (Guatemala, 1777, en 4.°, y Valencia, 1784, en 4.°); *Relación é informe de los daños que causó un terremoto el año 1775 en la ciudad de Guatemala, y medios para el resarcimiento de aquéllos*; *Carta pastoral á los párrocos, vicarios, beneficiados y clero de la diócesis de Tortosa* (1785), etc.

— CORTÉS Y LÓPEZ (MIGUEL): *Biog.* Geógrafo español. N. en Camarena (Teruel) el 1776. M. en 1855. Hijo de modestos labradores, obtuvo, mediante oposiciones, una beca en el Seminario Tridentino de Teruel; cursó en este centro y en otros los estudios filosóficos y de Teología hasta el grado de Doctor en la segunda de estas ciencias; fué, también en virtud de oposición, catedrático del Seminario dicho, y posteriormente del de Segorbe, y candidato en público certamen á la canonjía magistral de Teruel y Valencia, y á la lectoral de la primera de las diócesis nombradas, en la que ejerció el cargo de penitenciario. Diputado por Teruel en 1820 dióse á conocer en las Cortes como orador notable y eminente economista, y al ser restaurado el régimen absoluto (1823) emigró á Marsella y más adelante se estableció en Barcelona, protegido por el consulado francés. Algún tiempo después del fallecimiento de Fernando VII alcanzó la dignidad de senador del reino, y durante la regencia de Espartero aceptó el obispado de Mallorca, que renunció por consecuencia de los acontecimientos de 1844, reteniendo la prebenda de chantre en la catedral de Valencia hasta su fallecimiento. Escribió y dió á la imprenta las siguientes obras: *Diccionario estadístico y geográfico* (Madrid, 1836): *Vida de San Pablo*; *Catecismo Cristiano*; *Dos oraciones fúnebres* y varios opúsculos.

— CORTÉS Y OJEA (FRANCISCO): *Biog.* Célebre marino español. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XVI. En 1553 hallábase en Chile, y como Valdivia deseaba explorar los territorios australes, alistáronse en la primavera dos naves, cuyo mando correspondió al capitán Francisco de Ulloa y al piloto Francisco Cortés, y que debían reconocer por mar la costa del Sur hasta el mismo Estrecho de Magallanes para facilitar la navegación á los buques que fueran de España. No hay muchos datos de este viaje. Según parece, los expedicionarios, entre los que iba Cortés, zarparon de Valdivia á fines de octubre (téngase en cuenta la diferencia de estaciones respecto á España) y emprendieron el reconocimiento de las costas del Sur. El 8 de noviembre se hallaban en el Archipiélago de Chiloe; á principios de enero de 1554 penetraron en el estrecho, y recorrieron dentro de él unas treinta leguas, y en febrero del mismo año regresaron á los puertos de Chile. También don García Hurtado de Mendoza preparó una expedición para reconocer y ocupar la región vecina al Estrecho de Magallanes. Dispuso que realizaran esta empresa dos navíos y un bergantín. Confió el mando al piloto Juan Ladrillero, y puso á su lado al capitán Francisco Cortés, que ya había reconocido en el viaje anterior aquellos lugares y que quedó encargado del mando de una de las naves. A bordo de éstas iban sesenta hombres. Los expedicionarios recogieron en Valdivia las provisiones necesarias para el viaje, y el 17 de noviembre de 1557 se hicieron á la vela con rumbo al Sur y con viento favorable. Este viaje, memorable para la historia de la Geografía, merece ser conocido en sus detalles. De los tres buques sólo se conoce el nombre de dos: el *San Luis*, mandado por Ladrillero, y el *San Sebastián*, que tenía por capitán á Cortés y Ojea. El bergantín era, según se cree, un barquichuelo que se destrozó en los primeros días de viaje. Tras ocho días de navegación, sorprendió á la escuadrilla una furiosa tempestad, que la llevó cerca de tierra en una bahía que los exploradores denominaron de Nuestra Señora del Valle y que está situada en la costa oriental de la isla de la Campana y sobre el Canal de Fallos, que la separa de la isla Wéllington. Continuaron los españoles el viaje el 6 de diciembre, pero no se habían alejado aún de aquellas islas cuando en la noche del 9 las dos naves se separaron para no volverse á juntar, siendo inútiles todos los esfuerzos de Cortés para evitarlo. Comenzó entonces para el capitán Ojea una serie de aventuras y sufrimientos que no es posible relatar con la extensión que merecen. La *San Sebastián* se halló perdida en el laberinto de islas y canales que rodean la costa de la Patagonia y expuesta á infinitos peligros. El diario de navegación de Cortés refiere con vivo colorido todos los accidentes de este viaje, describe con verdad la vida de los salvajes que vió en esos archipiélagos, y con detalles bastante precisos los lugares que visitó; mas los reconocimientos de aquella región, incompletos hasta ahora, no permiten señalar de un modo seguro el itinerario de los exploradores. Es, sin embargo, indudable que á mediados de enero de 1558 se encontraban los navegantes al Sur del canal que hoy se llama de Nelson, y que avanzaron hasta los archipiélagos que se levantan al Occidente de la isla de la Reina Adelaida. Cortés casi se hallaba en la boca del estrecho; pero los hombres que treparon á las cumbres más empinadas sólo divisaron grupos de islas rodeadas por un mar siempre inquieto y borrascoso, y por ninguna parte distinguieron el canal que buscaban. Cortés convocó á consejo el 23 de enero, propuso la vuelta á Chile, y el 27 se hacía á la vela con rumbo al Norte. Mayores peligros corrieron los españoles en este viaje de regreso. La nave recibía agua por cuatro aberturas; sus velas, muchas veces rasgadas y remendadas, servían para poca cosa, y el buque era á todas horas sacudido por los vientos y el fuerte oleaje. Así avanzaron los navegantes hacia el Norte hasta el 15 de febrero, en que la tempestad, más que el esfuerzo de los hombres, llevó la nave á una caleta abrigada de una isla, cuya posición no es bien conocida, y que al principio tomaron por tierra continental. La situación parecía desesperada, porque carecían de todo recurso y no podían esperar socorros de ninguna parte, ni llevar á Chile la noticia de su naufragio. Entonces los españoles resolvieron construir un bergantín, aunque ninguno de ellos era capaz de dirigir una obra de esta clase. Realizaron su propósito, luchando contra las inclemencias de la naturaleza y contra los ataques de los indígenas, y al cabo de dos meses terminaron un tosco lanchón des-

cubierto en que apenas había espacio para los hombres que debían tripularlo y para los pocos víveres que necesitarían durante el viaje; pero los vientos les eran contrarios, y les fué forzoso permanecer allí los días más crudos del invierno, soportando una temperatura glacial y privaciones de todo género. Al fin, en uno de los últimos días de agosto, los españoles surcaban el mar á vela y á remo, y cuando concluía el mes de septiembre, ya totalmente agotadas las provisiones, se hallaban en la parte Norte del Archipiélago de Chiloe. Los indígenas les suministraron algunas provisiones, con que Cortés y sus compañeros pudieron llegar á Valdivia el 1.º de octubre de 1558. Las aventuras y penalidades de este viaje están prolijamente narradas en la *Relación de las derrotas y navegación del capitán Francisco Cortés Ojea con el navío San Sebastián al descubrimiento del Estrecho de Magallanes*, escrita y certificada por Miguel de Goizueta, escribano de la nave, y guardada en el Archivo de Indias. Fué copiada por don Claudio Pay (1849) é impresa en el tomo II de *Documentos* que acompañan á su *Historia de Chile*. Esta edición, corregida y cotejada, fué reimpresa por don Miguel Luis Amunátegui en el tomo I de la *Cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, é inserta en el tomo V del *Anuario hidrográfico de Chile*.

CORTESANAMENTE: adv. m. Con cortesanía.

Y para dar motivo á la detención de la respuesta, disculpó CORTESANAMENTE lo que se había embarazado.

SOLÍS.

Saludamos sus umbrales
CORTESANAMENTE atentos.

CALDERÓN.

CORTESANAZO, ZA (aum. de *cortesano*, cortés): adj. Muy cortés con afectación.

CORTESANÍA (de *cortesano*): f. Atención, agrado, urbanidad y comedimiento.

Algunos bien notables defectos personales tenía el duque de Saboya Carlos Emanuel; pero la grandeza de su ánimo, su viveza de ingenio, su CORTESANÍA y urbanidad le hacían respetado.

SAAVEDRA FAJARDO.

...se puede creer de su advertencia que procuraría (Cortés) dar con semejante CORTESANÍA mayor recomendación al desagravio.

SOLÍS.

...esta indiferencia se debe reputar una mera CORTESANÍA que observa con el apologista, etcétera.

FEIJÓO.

CORTESANO, NA: adj. Perteneciente á la corte.

No me respondáis, dejad
Las CORTESANAS finezas,
Entre amigos excusadas,
Y venid á donde sea
Testigo vuestra persona
De la dicha que me espera, etc.

CALDERÓN.

Un ratón CORTESANO
Convidó con un modo muy urbano
A un ratón campesino.

SAMANIEGO.

– No me caso con el primo.
– Tal vez te lo pintan rudo
Tus CORTESANAS ideas;
Pero luego que le veas
Será otra cosa.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CORTESANO: V. DAMA CORTESANA. Úsase t. c. s. f.

Hay otro género de perdidos en la Corte, los cuales ni tienen amo, ni salario, ni saben oficio, sino que están allegados, ó por mejor decir, arrufianados con una CORTESANA: la cual porque le procura una posada, y la acompaña cuando la Corte se muda, le da ella á él cuanto gana de día labrando, y de noche pecando.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

... no era la mujer propia, la esposa de Cromis, sino una CORTESANA mantenida por él.

VALERA.

– CORTESANO: CORTÉS.

.... era un muy gentil y agraciado mancebo, en sus corteses y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy CORTESANA persona.

CERVANTES.

Una de las palabras CORTESANAS, que más y bellaquerías y pecados cubre, es la de condición.

PALAFÓX.

– CORTESANO: m. Palaciego que sirve al rey en la corte.

Para que ya que posees la gracia de tu rey, sea sin perder la de los CORTESANOS.

PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

Las delicias, las galas y las riquezas son para los CORTESANOS: en los soldados despiertan la codicia del enemigo.

SAAVEDRA FAJARDO.

– Pues, decidme, CORTESANO,
El que trae la banda roja,
¿Qué en mi casa se os antoja
Para guisarle?

ROJAS.

CORTESÍA (de *cortés*): f. Acción ó demostración con que se manifiesta la atención, respeto ó afecto que tiene una persona á otra.

El mozo vencedor la voz alzando
Con una humilde y baja CORTESÍA
Dijo: etc.

ERCILLA.

... si alguna vez vamos dentro del coche, es de considerar que siempre es en el estribo, con todo el pescuezo de fuera, haciendo CORTESÍAS, etcétera.

QUEVEDO.

– CORTESÍA: En las cartas, expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma.

– CORTESÍA: CORTESANÍA, atención, urbanidad, comedimiento.

Recibióle (Cortés al cacique) con agasajo y CORTESÍA, y por medio del intérprete le aseguró de su benevolencia, etc.

SOLÍS.

En llegando el mancebo á ellos los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha CORTESÍA.

CERVANTES.

– CORTESÍA: REGALO, dádiva que se hace voluntariamente ó por costumbre.

– CORTESÍA: En el giro, días que se conceden al que ha de pagar después de cumplido el término de la letra.

– CORTESÍA: Gracia ó merced.

– CORTESÍA: TRATAMIENTO, título de respeto ó atención que se da ó con que se habla á una persona, como *merced*, *señoría*, *excelencia*, etc.

– ESTRAGAR LA CORTESÍA: fr. que se dice del que, no contento con los beneficios que ha recibido de una persona, le hace repetidas instancias para nuevos aumentos y gracias, y á todas horas la molesta.

CORTESÍA (de *Cortés*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Borragíneas cordieas, del grupo de las ereticas, cuyas flores hermafroditas tienen un cáliz brevemente tubuloso, de diez dientes, acrescente, y que llega á hacerse campanulado en la madurez. Su corola, tan larga como el tubo del cáliz, es hipocraterimorfa, con un limbo de cinco lóbulos redondeados y extendidos. Los estambres, insertos en el tubo de la corola, son largamente exsertos, con filamentos ensanchados hacia la base y anteras oscilantes. El ovario es ovoide, coronado por un estilo filiforme, de dos divisiones estigmáticas agujereadas. El fruto es una baya ovoidea surcada por la desecación; contiene dos semillas planas por su cara interna, convexas por la externa. La única especie conocida, *C. cuneifolia*, originaria de las Pampas, de los alrededores de Buenos Aires, es un arbusto muy ramoso, de hojas alternas, sesiles, cuneiformes hacia la base, bífidas en la punta y llenas en sus extremidades de tubérculos, provistas de una cerda. Sus flores son solitarias, terminales y subsesiles.

CORTÉSMENTE: adv. m. Con atención, con cortesanía.

Saludáronse unos y otros CORTÉSMENTE, y Juan de Grijalba les hizo un razonamiento.

SOLÍS.

Adelantado un trecho de su gente
Le recibió amorosa y CORTÉSMENTE.

ERCILLA.

CORTEZA (del lat. *cortex, corticis*): f. Parte exterior del árbol, compuesta de varias capas, que lo cubre desde sus raíces hasta la extremidad de sus ramas.

... en la CORTEZA
De un álamo unas letras escribía, etc.

GARCILASO.

Los troncos les dan CORTEZAS
En que se guardan sus nombres, etc.

GÓNGORA.

– CORTEZA: Parte exterior y dura de algunas frutas y otras cosas; como la de la cidra, el limón, el pan, el queso, etc.

... cuando tú naciste ya comía yo pan con CORTEZA.

La Celestina.

Cada libra de CORTEZAS de cidra no pueda pasar de ocho reales.

Pragmática de tasas de 1680.

... estimando en más el hábito de pastor, el zurrón y la hogaza, y la CORTEZA de queso, que el reino de Faraón.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CORTEZA: Ave del tamaño de la ganga, y de su figura y color con corta diferencia.

– CORTEZA: fig. Exterioridad de una cosa no material.

Poco profundáis en las acciones que me veis hacer: sólo os ocupa los ojos la CORTEZA, siendo lo precioso de ellas la medula.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

... que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea CORTEZA.

CERVANTES.

– CORTEZA: Rusticidad, falta de política y crianza en una persona.

Allí cubrí con áspera CORTEZA
Príncipes generosos, etc.

LOPE DE VEGA.

Amor de un juicio rústico y grosero
Rompe la dura y áspera CORTEZA, etc.

ERCILLA.

– CORTEZAS: pl. *Germ.* Guantes.

– CORTEZA: *Bot.* Sólo se considera la corteza en los vegetales dicotiledóneos. El tallo y las ramas de éstos constan de dos partes: *sistema leñoso* y *sistema cortical* ó corteza (V. TALLO). En las plantas monocotiledóneas leñosas, y en todas las plantas herbáceas, sean dicotiledóneas, monocotiledóneas ó acotiledóneas, no hay propiamente corteza.

La corteza se halla formada de varias capas, cuales son, procediendo de fuera adentro: 1.ª la *epidermis*, túnica exterior que envuelve el tronco; 2.ª la *envoltura suberosa* ó *corcho*, que no es verde y está muy desarrollada en ciertos vegetales como el alcornoque; 3.ª la *envoltura herbácea* ó *medula interna*, cuyas células son verdes en los tallos tiernos, y el *líber* ó capa de *fibras corticales*, que se compone á su vez de varios estratos sobrepuestos como las hojas de un libro.

La epidermis suele ser rica en tanino, por cuya razón se emplean muchas cortezas como materias curtientes; la envoltura herbácea está formada exclusivamente de células; la capa suberosa representa la cubierta protectora de la corteza, y la del alcornoque, por ser muy desarrollada, es objeto de una explotación especial (V. CORCHO). Las hojas del líber están formadas por la reunión de fibras resistentes, tenaces y flexibles, libres ó reunidas en haces. Estas fibras aisladas por medio del enriado, agramado y espadillado, constituyen las materias textiles obtenidas del lino, cáñamo, ramio, etc. (Véanse estas voces.)

En España son objeto de aprovechamiento forestal las cortezas de encina, alcornoque y roble (V. CASCA), aplicadas todas al curtido de pieles. Tienen igual aplicación las de pino, *Pinus alepensis*, Mill, y *P. pinea*, L., que también se consume en gran cantidad. La proporción de tanino que éstas contienen viene á ser por término medio de 7 á 9 por 100, cantidad que parece algo excesiva.

Además de las especies citadas hay otras muchas en los montes de España, que contienen también tanino, aun cuando no son objeto de aprovechamiento industrial de importancia.

Son numerosas las que contienen sustancias medicamentosas y que son usadas en Terapéu-

tica, según se verá en la descripción particular de las especies botánicas á que corresponden.

CORTEZO (CARLOS MARÍA): *Biog.* Médico español. N. hacia 1851. Siguió con notable aprovechamiento los estudios de su carrera, y, aunque cuenta pocos años, ha sido ya catedrático por oposición, médico del Hospital de la Princesa, (Madrid), y decano del cuerpo de Beneficencia general. Individuo del Real Consejo de Sanidad, presidente de varias corporaciones científicas y jefe de Administración civil, ha ganado todos estos honores en buena lid, con las armas de su talento, que es superior, su ilustración extensa y profunda, su práctica acertada y brillante, y sus buenas relaciones entre los que mejor piensan y más saben en la capital de España. Individuo electo de la Academia de Medicina, dióse á conocer como excelente orador en el Congreso profesional médico farmacéutico de 1878. De sus folletos merece particular recuerdo uno sobre la *Diferenciación sensitiva.* A él se deben muchas traducciones y unas *Lecciones de Patología y Clínica moderna*, obra notabilísima, que por desgracia no está concluída y que será traducida al italiano. Cortezo es presidente de la Sociedad de Terapéutica é individuo de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.

CORTEZÓN: m. aum. de CORTEZA.

O mal nunca oído! que se deshagan de la verdad por un CORTEZÓN de pan, habiéndola de tener en más que todo el mundo junto!

FR. PEDRO DE OÑA.

Le despertaron dos gatos gruñidores, que se daban sangrientas bofetadas, sobre cuál de los dos había de engullirse unos CORTEZONES de queso.

A. DE SALAS BARBADILLO.

CORTÉZUBI: *Geog.* Anteiglesia con ayuntamiento, al que están agregados los barrios de Barrutia, Elorriaga, Enderica, Idoquitiz, Oma y Terliquiz, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 785 habits. Sit. entre la falda occidental de la sierra de Gaztiburo y la orilla derecha de la barra del Mundaca. Terreno montuoso al E. y llano y fértil al O. por la parte del río Mundaca. Trigo, maíz, patatas, legumbres y algo de frutas. Baños minerales con aguas sulfurado-cálcicas.

CORTEZUDO, DA: adj. Que tiene mucha corteza.

En pie se alza en medio de los llanos
Grande jayán de bronce vedijudo,
De espigas coronado, en cuyas manos
Se muestra corvo arado CORTEZUDO.

QUEVEDO.

– CORTEZUDO: fig. Dícese de la persona rústica, inculta.

CORTEZUELA: f. d. de CORTEZA.

CORTI (VALERIO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Pavía en 1530. M. en Génova en 1580. Fué discípulo del Ticiano, y bajo la dirección de aquel maestro pintó algunos cuadros notables. También se consagró á la Alquimia y consumió toda su fortuna buscando la piedra filosofal, hasta el punto de morir en la indigencia. Dejó escrita una *Vida de su amigo Cambiaso*, que contiene estimables noticias.

CORTIA (de *Corti*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Umbelíferas, que ha sido referido á las peucedáneas y á las seselíneas, subtribu de las selíneas; se distingue por su fruto, muy comprimido por el dorso, orbicular ú oval, y con listitas solitarias en cada surco. Las especies de este género son hierbas del Himalaya, vivaces, de hojas descompuesto-pennadas, con flores en umbelas compuestas; la umbelula central es sesil ó casi sesil, con involucros é involucrillos formados por gran número de brácteas foliáceas, lobuladas ó bipartidas.

CORTIADA (MIGUEL): *Biog.* Escritor español. N. en Lérida. M. el 6 de febrero de 1691. Catedrático de Leyes en la Universidad de su patria, marchó á Cerdeña como fiscal del Real patrimonio; ejerció el mismo cargo en Barcelona, y fué regente en Cataluña. Escribió un difuso *Alegado* en defensa del Real patronato contra el abad de Bellpuig de las Avellanas (Barcelona, 1671), y fué autor de las dos obras siguientes: *Decisiones Rev. Concellarii Sacri regii senatus Cathaloniæ sive pars prima pro praxi contentionum, et competentiarum regnorum inclytæ coronæ Aragonum* (Barcelona, 1661), y *Decisionum pars 2 pro recto usu contentionum et competentiarum regnorum inclytæ Coronæ Aragoniæ super immunitate ecclesiæ* (Barcelona, 1665, en fol.)

CORTICAL (de *corteza*): adj. *Anat.* y *Patol.* Que corresponde á la corteza. En Anatomía se considera como cortical la capa más externa de ciertos órganos que rodea á su masa interior á la manera de una corteza; así se dice *capa cortical* del cerebro, del riñón, de la cápsula suprarrenal. En Patología se llaman corticales ciertos fenómenos que corresponden á la susodicha porción cortical de ciertos órganos, y en particular del cerebro; de este modo se llaman lesiones corticales las que radican en la sustancia gris periférica de los hemisferios cerebrales, y de igual modo se dice parálisis cortical para indicar que su causa radica en la corteza de los hemisferios.

– CORTICAL: *Bot.* Lo perteneciente á la corteza de las ramas y frutos.

Capas corticales. – Círculos concéntricos que se muestran en el corte perpendicular de los tallos leñosos.

Poros corticales. - Aberturas ovales observadas en la superficie de los vegetales que se crían fuera de la tierra ó del agua.

Plantas corticales. – Las que se desarrollan en la corteza de otras, como acontece á muchos líquenes, hongos y musgos.

Sistema cortical. – Porción externa envolvente del tallo y ramas de los dicotiledóneos leñosos. V. CORTEZA y TALLO.

– CORTICALES: m. pl. *Zool.* Grupo de pólipos que comprende todos los que se hallan unidos por una sustancia común que envuelve un eje de naturaleza y forma variables.

CORTICALIA (de *cortical*): f. *Bot.* Subclase de las Estamináceas, que comprende los géneros *Solitegmia Flosculacia* y *Bilegmia.*

CORTICARIO (de *corteza*): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros micetofágidos, representado por el cartidio pubescente.

CORTICATA: *Geog. ant.* C. de la España Bética, en la región de los turdetanos, hoy Cortegana. ‖ Isla de Galicia, hoy Sálvora.

CORTICÍCOLA (del lat. *cortex*, *corticis*, corteza, y *colo*, habito): adj. *Bot.* y *Zool.* Se dice de los animales y de las plantas que viven en las cortezas de los árboles. También se dice *corticola.*

– CORTICÍCOLAS: m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros cuyas larvas viven en las cortezas de los árboles.

– CORTICÍCOLAS: *Zool.* Tribu de aves, del orden de los pájaros, que comprende los que buscan su alimento en la corteza de los árboles.

CORTICÍFERO, RA (del lat. *cortex*, corteza, y *ferre*, llevar): adj. *Bot.* y *Zool.* Que está revestido ó provisto de corteza ó de una envoltura semejante á la corteza.

– CORTICÍFEROS: m. pl. *Zool.* Género de pólipos, de la clase de los zoantarios, familia de los coriáceos, que comprende dos familias que viven en las Antillas.

– CORTICÍFEROS: *Zool.* Grupo de pólipos de polípero flexible provisto de una costra contráctil.

– CORTICÍFEROS: *Zool.* Familia de zoófitos ceratofitos.

CORTICINA (del lat. *cortex*, corteza): f. *Quím.* Sustancia amorfa y amarilla, insípida é inodora, señalada por Braconnot en la corteza del álamo temblón *(Populus tremula).* Es apenas soluble en el agua y se disuelve fácilmente en el alcohol y en el ácido acético. Se precipita de esta solución por el agua ó el ácido sulfúrico.

CORTICIO (del lat. *cortex*, corteza): m. *Zool.* Género de celenterios espongiarios, del orden de las esponjas fibrosas, suborden de los halicondrinos, familia de las condrósidos. Se distingue por presentar espículas cuadrirradiadas. Es notable la especie *Corticium candelabrum*, que habita en el Mediterráneo.

CORTIGUERA: *Geog.* Lugar agregado al ayuntamiento de Valdelateja, p. j. de Sedano, provincia de Burgos; 52 edifs. ‖ Meseta en la orilla occidental de la ría de San Martín de la Arena ó de Suances, Santander; sit. entre la punta de Santo Domingo y el Canal Hinojedo. Al pie de ella está el lugar de Cortiguera, oculto por la espesa arboleda de la risueña isla de San Martín de Hinojedo. ‖ Lugar en el ayunt. de Ongayo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 76 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Cabañasvaras, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 102 edifs.

CORTIJADA: f. Conjunto de habitaciones fijas, levantadas por los labradores ó dueños de un cortijo.

... nunca había salido de la escondida CORTIJADA en que nació, etc.

P. ANTONIO DE ALARCÓN.

CORTIJO (de *corte*): m. Posesión de tierra y casa de labor.

De dehesas y CORTIJOS,
Viñas, huertas y majuelos,
Me cupieron los caminos
Y la ciudad por linderos.

GÓNGORA.

... persuadió (Filis á Diana) que se fuese con ella al CORTIJO y hacienda de su padre.

LOPE DE VEGA.

– CORTIJO: *Germ.* MANCEBÍA.

– ALBOROTAR EL CORTIJO: fr. fig. y fam. Alterar, turbar con palabras ó acciones una compañía ó concurrencia de gentes.

– ALBOROTAR EL CORTIJO: fig. y fam. Excitar los ánimos por algún motivo de gusto á una función ó festejo.

– CORTIJO: *Geog.* Barrio de la municip. y dist. de Ixmiquilpán, est. de Hidalgo, Méjico; 540 habits. ‖ Hacienda de la municip. de Tacualpán, dist. de Sultepec, est. de Méjico, Méjico; 450 habits. ‖ Rancho de la municip. de Coeneo, dist. de Puruándiro, est. de Michoacán, Méjico; 290 habits.

– CORTIJO (EL): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento, p. j. y prov. de Logroño; 140 edifs.

CORTIJOS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORTIJOS (MÉJICO).

– CORTIJOS (LOS): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Fuente el Fresno, p. j. de Daimiel, prov. de Ciudad Real; 41 edifs.

– CORTIJOS DEL JUDÍO: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Priego de Córdoba, prov. de Córdoba; 46 edifs.

CORTIL: m. CORRAL, sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo, cercado y descubierto, y sirve para diferentes usos.

CORTILARGUCHO, CHA: adj. fam. Que tan pronto aparece corto como largo, ó que indistintamente suele ser largo ó corto.

CORTILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Boltaña, prov. de Huesca, dióc. de Jaca; 350 habits. Sit. en el valle llamado Sobre Puerto, junto al nacimiento de uno de los arroyos que forman el río Forcos. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

CORTINA (del lat. *cortina*): f. Paño grande, hecho de tejidos de seda, lana, lino ú otro género, con que se cubren y adornan las puertas, ventanas, camas y otras cosas.

... tenían el ídolo sobre un altar muy alto y detrás de CORTINAS.

SOLÍS.

..., cerró (Diana) las CORTINAS del coche, y echándose en las almohadas pensó rendir el alma.

LOPE DE VEGA.

– CORTINA: En la etiqueta y ceremonial de la Capilla Real, dosel en que está la silla ó sitial del rey.

Luego que reciban la paz, inmediatamente la den de su propia mano á don Andrés, ó al que sucediese en su casa; y estando ausente, al primogénito de ella, que para este efecto mandan esté junto á la CORTINA Real, en la Capilla de Palacio.

FRANCISCO PINEL Y MONROY.

En el lado del Evangelio frente de la CORTINA tomaron sus lugares el cardenal Borja y los tres embajadores.

MARQUÉS DE RIVAS.

– Cortina: En los teatros suele llamarse así al comodín ó telón de boca usado sólo en los intermedios.

... el alcalde manda tirar la cortina, etc.
Antonio Flores.

– Cortina: Cortinal.

– Cortina: fig. Lo que encubre y oculta algo.

Deja Dios hacer á las naturales acciones y acontecimientos: y sírvese de ellos como de cortinas de Sacramentos: debajo de las cuales cortinas está lo que se cree por fe.
Alejo de Venegas.

El respeto es cortina que encubre los defectos del superior.
Diccionario de la Academia de 1729.

– Cortina: *Fort.* Lienzo de muralla que está entre baluarte y baluarte.

Desde esta puerta hasta la de Cantipre, corre una cortina que mira al Poniente.
Carlos Coloma.

Continuose la batería, y dejando de hacerla contra el primer sitio, se enderezó á la cortina, que corría entre la puerta de la Cruz y la del Sil.
Varen de Soto.

– Cortina de muelle: Muro de contención á orillas de un río ó del mar, sobre todo en los puertos, para facilitar las operaciones de embarque y desembarque.

– Correr la cortina: fr. fig. Descubrir lo oculto ó difícil de entenderse.

Para amar á Dios debemos conocerle *corriendo la* cortina, y descubriendo cuanto alcanza nuestro corto caudal.
P. Juan Eusebio Nieremberg.

Esperando que les *corriese la* cortina de aquellos secretos, cuando gustase.
Fr. Fernando de Valverde.

– Correr la cortina: fig. Pasar en silencio ú ocultar alguna cosa.

– Dormir á cortinas verdes: fr. fig. y fam. Dormir en el campo. Dícese así por el verdor de las hierbas y de los árboles.

– Cortina: Los romanos llamaban *aulæ* ó *aulæum* á ricos tejidos de fabricación oriental, que se cree fueron introducidos en Roma en tiempo de Atalo. Como designaban comúnmente á las cortinas era con el nombre de *velum*, y las usaban en puertas y ventanas. Los jueces, en ciertas causas que requerían madura reflexión, dejaban caer una cortina mientras deliberaban antes de sentenciar. En los templos acostumbraban á tapar con una cortina la estatua de la divinidad, en el intervalo de tiempo que mediaba entre los sacrificios.

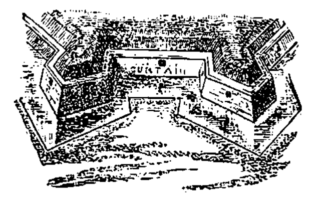
Los teatros tenían su cortina ó telón, que se bajaba para descubrir la escena, á la inversa que en los modernos, que se sube.

Las cortinas han representado en todo tiempo importante papel en la liturgia y decoración de los templos. Las primeras basílicas no tenían hojas en sus puertas, que se cerraban solamente por medio de cortinas.

En los antiguos altares con baldaquinos estaban éstos guarnecidos de cortinas ó velos de seda, que se corrían para ocultar el altar en los momentos más solemnes de la misa, como la consagración y comunión del celebrante; dichas cortinas, que unas veces estaban bordadas con espléndida magnificencia, y eran á menudo tejidos de gran precio, realzados de oro y pedrería, solían ser cuatro, y caían como un inmenso ropaje alrededor del Santo de los Santos. En algunas iglesias estas cortinas estaban delante del santuario, en el arco de entrada, dejando al presbiterio incomunicado completamente con la iglesia, y sustraído de todo punto á las miradas de los fieles, ó sea aislado de ellos, según la prescripción del canon XIII del concilio de Narbona. Tales cortinas, que se miraban como una tradición del velo del templo de los judíos, estaban aún en vigor en el siglo xiii, durante el cual solían ponerse, una al lado del altar, que se plegaba cuando el sacerdote entraba en el santuario, y se corría, es de presumir, durante una parte de la celebración de los santos misterios; otra separando el coro del santuario, la que no se echaba sino á la celebración de la misa durante la cuaresma, excepto los Domingos, y otra que dividía la nave del coro cuando éste no tenía más cerramiento que una simple valla.

Tanto estas cortinas como las colgaduras que adornaban, desde muy antiguo, las paredes de los templos, y que en el siglo xi solían cubrirlas completamente, se hicieron siempre de ricas y vistosas telas, reemplazadas en nuestros tiempos por el damasco y el terciopelo para el interior de las iglesias, y para el exterior por los tapices.

– Cortina: *Art. mil.* En el sistema de fortificación abaluartado se llama así, igual en las obras de campaña que en las permanentes, la parte recta comprendida entre dos baluartes inmediatos, que se emplea para batir la zona que tiene á su frente, recibiendo en cambio de aquéllos protección y flanqueo. Y del propio modo se da el nombre de cortina á la extensión recta colocada en medio de las salientes de cualquier sistema de fortificación. La cortina no puede extenderse de un modo arbitrario: tiene sus límites máximo y mínimo determinados por



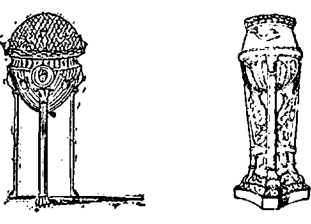
Cortina

las condiciones del trazado, la naturaleza y el alcance de las armas y la inclinación de los fuegos, de forma que no quede ningún espacio sin batir. Cuando el célebre Montalembert, al comenzar la segunda mitad del siglo xviii, con la energía que da la convicción profunda y la intrepidez propia de los hombres superiores, declaró imperfectos los principios de defensa tenidos hasta entonces como buenos, y se pronunció contra el sistema abaluartado en que se fundaban los ideados por Vauban y Cormontaigne, no escaseó sus censuras á la cortina, respecto de la cual dijo que siendo la línea más larga de la fortificación, apenas contribuía á la defensa, siendo perdido el dinero que se invertía en la construcción, al cual se podría dar más ventajoso empleo. Y bueno es añadir que los principios defendidos por Montalembert han servido de base fundamental á los modernos trazados de fortificación.

– Cortina: *Arqueol.* Vaso, cuba ó caldera usados en la antigüedad clásica con varias aplicaciones. Servían para cocer los alimentos, para transportar agua, para recoger el aceite que salía de las prensas en el molino, para la preparación del vino, para la de los colores en la Tintorería, etcétera, etc. En las pinturas de la *Fullónica*, de Pompeya, existentes hoy en el Museo de Nápoles, se ve á los tintoreros trabajando con los pies metidos en anchas cubetas, semejantes á las de otra pintura, donde aparecen unos genios colando el vino que sale de la prensa. El color indica en estas pinturas que los vasos en cuestión eran de cobre; por otra parte, en Pompeya se han encon-



Fig. 1. – *Cortina*



Figs. 2 y 3. – *Cortinas*

trado en un taller de tintorería vasos de formas hemisféricas, conteniendo aún residuos de materias colorantes. Los autores confirman cuanto queda expuesto acerca de la forma de la cortina, empleando esta voz para designar la concavidad interior de un teatro y la de la bóveda celeste. La *figura* 1 reproduce un ejemplar hallado en Pompeya. También se designó con el nombre de cortina la tapadera hemisférica del trípode délfico, representado algunas veces por los escultores á los pies de Apolo (*figura* 2). Esta tapadera formaba con el recipiente un globo cerrado, como acusa nuestra figura, que está tomada del bajo relieve de un altar de la Villa Borghese; en el original aparece, sobre la cobertera, la cesta consagrada á Apolo. Tomando la parte por el todo, también designaban los antiguos con la voz *cortina* al mismo trípode ó á un altar que afectaba la forma de éste, hecho de mármol, de bronce ó de metales preciosos, altar que se destinaba generalmente á ofrendar á los dioses en los templos, y se conservaba también como mueble de adorno en las casas opulentas (*figura* 3).

– Cortina: *Bot.* Envoltura que une, en los hongos, los bordes del sombrero á una porción generalmente elevada del pie. Esta envoltura es por lo común membranosa, poco resistente, y cuando es distendida, á causa del crecimiento del sombrero y su alejamiento del pie, puede desprenderse de este último y permanecer adherida á los bordes del sombrero.

– Cortina: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Figueredo, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 28 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Vicente de las Agüeras, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Trevias, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 36 edifs.

– Cortina (La): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Telledo, ayunt. de Lena, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 55 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Illas, ayuntamiento de Illas, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 23 edifs.

– Cortina (Manuel): *Biog.* Político y jurisconsulto español. N. en Sevilla en los primeros días de agosto de 1802. M. el 12 de abril de 1879. Dió á conocer desde sus más tiernos años la precocidad de su talento, como lo demuestra el hecho de haberse graduado de bachiller y de Licenciado en Artes á los doce años de edad, mereciendo que el tribunal calificador le aprobase los grados con la nota más sobresaliente que entonces se concedía. Solicitó entonces del gobierno dispensa de dos años para aspirar al título de Doctor, mas no le fué concedida. En 1820 se recibió de abogado, y por la misma época inició su carrera política inscribiéndose en las listas de la Milicia Nacional defensora de las ideas liberales. En 1823, cuando el gobierno se trasladó á Cádiz, pasó Cortina á la isla de León, y al frente de una compañía de cazadores, y en union de otra de granaderos, resistió, durante la noche del 30 al 31 de agosto, el asalto del Trocadero. Herido en aquella lucha ganó á nado, para no caer prisionero, un bote del navío *Asia*, surto en las inmediaciones del Trocadero, y permaneció oculto algún tiempo. El gobierno le recogió el título de abogado, y al devolvérselo dos años después le impuso la condición de que no había de desempeñar ningún cargo ni empleo público. Cortina ganó en muy poco tiempo fama de jurisconsulto elocuentísimo y eminente, y siguió figurando en el partido liberal. En 1834 dividiéronse los liberales en dos fracciones, y Cortina, que un año antes era partidario de las reformas, se inclinó ahora á los que pretendían aplazarlas. Ocurrió por aquel tiempo la invasión de Andalucía por el general carlista Gómez, y habiéndose organizado en Sevilla un cuerpo de milicia, en la que se alistaron voluntariamente casi todos los liberales, el renombrado jurisconsulto, aunque por estar casado podía eximirse de formar parte de aquella milicia, ingresó en ella, siendo nombrado por el general Espinosa, que la mandaba, jefe de Estado Mayor de la columna destinada á emprender las operaciones en persecución del cabecilla Gómez. Los movilizados recorrieron casi toda Andalucía en busca del enemigo, á quien sólo lograron hallar en Majaceite. Allí probó Cortina que su valor y su inteligencia militar no eran inferiores á su reputación como orador y jurisconsulto, y por su brillante comportamiento en aquel combate fué agraciado con una encomienda de Isabel la Católica. Favoreció después Cortina en su pueblo natal el movimiento revolucionario de los generales Córdoba y Narváez, motivo por el que, como otros comandantes de Milicia, estuvo algún tiempo encerrado en una prisión. En 1834 había sido

nombrado procurador, y por los buenos recuerdos que entonces dejó, por la fama que como abogado tenía y por la no escasa popularidad que como político y miliciano gozaba, fué elegido diputado en 1838, motivo por el que se trasladó á Madrid, y, apenas se abrieron las Cortes, se contó entre los individuos de la comisión de actas, siendo poco después nombrado cuarto vicepresidente del Congreso.

Afirmó Cortina en aquella legislatura la reputación de orador, político y jurisconsulto que en años anteriores había ganado, y entre otros discursos elocuentes pronunció uno para tratar de la confirmación del Convenio de Vergara, y otro al discutirse el mensaje de la Corona, manifestando en este último su oposición al Ministerio. Disueltos los Cuerpos Colegisladores y convocados otros nuevos, volvió Cortina al Congreso, y combatió una vez más al Ministerio con pretexto del discurso-contestación á la corona. Después del pronunciamiento de 1.° de septiembre de 1840 aceptó la cartera de Gobernación, y desde Valencia, donde se hallaba, redactó el programa político del nuevo gabinete, en vista del cual doña Cristina, reina gobernadora, manifestó á los Ministros sus deseos de resignar en manos de ellos los poderes y la autoridad de que se hallaba investida. Constituyóse una regencia provisional, y Cortina siguió desempeñando la cartera de Gobernación, con notable acierto en la parte administrativa, y con algunas vacilaciones en los asuntos políticos. Entre las medidas que dictó se citan las siguientes: la suspensión de la ley de Ayuntamientos, la abolición de las puertas, el alzamiento de los destierros, la renovacion de las Diputaciones provinciales, la resistencia á la disolución del Senado, y la protección decidida á todos los perseguidos. En el ejercicio de su cargo trabajó Cortina á favor de la regencia única; suspendió á varios Ayuntamientos por haberse excedido en sus atribuciones; impuso severos castigos á los concejales que cometieron abusos, y favoreció hasta donde pudo la libertad de la prensa. Político desinteresado, no aceptó en toda su larga vida honores ni distinciones de ninguna clase; rehusó el coche que la nación paga á los Ministros, y prescindió de ese lujo especial que hoy parece necesario. Nombrado regente el general Espartero, surgió al poco tiempo una disidencia en la mayoría, y Cortina dejó el Ministerio para no crear dificultades á la regencia ni entorpecer la marcha del gobierno. Ofreciéronle altos puestos diplomáticos y otros honores que rechazó, y contento con su condición de diputado permaneció retraído de la política en los primeros tiempos del Ministerio González, que se formó á la salida del ilustre jurisconsulto. Verificóse por este tiempo la insurrección del 7 de octubre contra Espartero, y Cortina, que era comandante del segundo batallón de la Milicia Nacional, acudió al sitio de más peligro, y contribuyó con la fuerza de su mando á frustrar los planes de los insurreccionados contra el gobierno. Al día siguiente se colocó enfrente del Ministerio, á consecuencia de los excesos por éste cometidos en la noche del 7 de octubre. Algunos procesados encomendaron sus defensas á Manuel Cortina, quien, no sin trabajo, arrebató varias víctimas á la muerte. Apoyó luego Cortina al gobierno que se formó á la caída del gabinete González, y elegido diputado por Sevilla en nuevas elecciones ocupó la presidencia del Congreso y dirigió con sumo acierto las discusiones más borrascosas. Aceptó por aquellos días el cargo de inspector de la Milicia Nacional, aunque renunciando el sueldo, y en las Cortes siguientes se negó á tomar asiento en la presidencia y defendió la vida amenazada de Olózaga, acusado por la reina Isabel de haber obtenido por la fuerza la firma de un decreto. Contrario á la política del general Espartero en 1842 y 1843, tampoco quiso aceptar un puesto en el gobierno que presidía don Ramón María Narváez, y pocos días después, víctima de una grosera calumnia, fué encerrado en la Cárcel de Corte, en el mismo calabozo que había servido para guardar al famoso ladrón Luis Candelas. Puesto en libertad cortó relaciones y amistades, se trasladó al extranjero y visitó la mayor parte de las cortes europeas, hallando en todas cariñosa acogida. Elegido en 1846 diputado por su pueblo natal, explicó en la discusión del mensaje su conducta durante los últimos cuatro años, y criticó el matrimonio de la reina Isabel, diciendo que en aquella resolución no se había tenido en cuenta la voluntad de la soberana ni la dignidad y conveniencia de la nación. Atacó también los actos ministeriales de los señores Mon y Pidal, y sostuvo curiosas é interesantes discusiones con el último de los políticos citados.

A la iniciativa de Cortina debieron muchos españoles el poder regresar á su patria después de los sucesos de 1847, siendo uno de sus mejores discursos el que pronunció en las Cortes en apoyo de una proposición de amnistía. A contar de aquella fecha Cortina fué poco á poco retrayéndose de la política, hasta vivir completamente alejado de ella en sus últimos años. En 4 de octubre de 1856 fué nombrado gentilhombre de Cámara con ejercicio, y por Real decreto de 30 de septiembre de 1857 se le nombró individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Renunció los sueldos de todos los empleos y comisiones que se le confiaron, á excepción del que le correspondía como Ministro de la corona; pero después de cesar en el cargo no reclamó la cesantía. Como jurisconsulto fué considerado el primero entre los españoles, y obtuvo los elogios de nacionales y extranjeros. Con frecuencia consultaban con él las cuestiones jurídicas los hombres de todos los partidos y las corporaciones científicas y literarias de todos los matices. Así, defendió á Olózaga en la ocasión ya dicha; aconsejó á Isabel II desterrada, y dió su parecer acerca de la renuncia de D. Amadeo, sobre la proclamación de la República, y respecto á la legalidad que siguió al 3 de enero de 1874. Estaba dotado de un carácter justiciero, bondadoso y desinteresado, y no utilizó su influencia ni aun para proteger á sus parientes. Como político y como orador fué rival digno de Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, Olózaga, Pidal, Arrazola, Benavides, Joaquín María López, Pacheco y tantos otros.

–CORTINA (DANIEL): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Valencia. Aprendió su arte en la Academia de San Carlos y San Fernando; fué discípulo de D. Francisco Martínez, y es autor de las siguientes obras: un *Retrato* y dos cuadros de *Costumbres andaluzas*, pinturas muy elogiadas, atendiendo á la corta edad que entonces tenía el autor, y que figuraron en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Valencia el 1855; *Un mendigo pidiendo limosna*, obra con la que concurrió á la Exposición Nacional de Madrid en 1864; la *Santa Faz*, cuadro que obtuvo mención honorífica en la Exposición Regional de Valencia el 1867; dos *Retratos*, que Cortina presentó en la de 1875; un *San Francisco en éxtasis*, premiado con medalla de plata en la de 1880, y otro cuadro de *San Francisco*, pintado en Alcoy el 1882.

–CORTINA Y FARINOS (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Almacera (Valencia) el 17 de enero de 1841. Hijo de unos labradores pobres, no pudo recibir la educación á que le llamaban sus inclinaciones, y acaso sus felices dotes hubiesen sido perdidas para el Arte si el escultor D. Antonio Marzo y Pardo no hubiera tenido ocasión de conocerle en 1850. Persuadido Marzo de lo mucho que podía llegar á saber el que en una edad tan tierna dibujaba con facilidad y aplicación sorprendentes, sin haber recibido lección alguna de Dibujo ni asistido á ninguna Academia, le puso bajo su dirección y amparo. Cortina entró en 1851 en la Academia de San Carlos, y por su aplicación obtuvo premios, medallas y las mejores notas en las diferentes clases. Poco después alcanzó una pensión de 3 000 reales, concedida por el Ayuntamiento, y otra de la citada Academia, y ambas le fueron pagadas hasta que cumplió veinte años. Artista verdaderamente fecundo, cuenta entre sus mejores obras las siguientes: *La conquista de Valencia por el rey D. Jaime*, boceto que presentó en la Exposición Regional, celebrada en Valencia en 1867, y que le valió una medalla de plata; *La Apoteosis de la conquista de Valencia por el rey D. Jaime*, cuadro de grandes dimensiones que existe en aquella ciudad en el palacio del marqués de Dos Aguas; esta obra fué comenzada por D. Salustiano Asenjo; una *Concepción* para la Iglesia del pueblo de Burjasot; *La Tempestad*, lienzo en que se ve una familia dentro de una barraca pidiendo á Dios que cese la tormenta; numerosos retratos de particulares, notables por el parecido y la feliz ejecución; un busto en yeso, retrato de *D. Juan Plaza*, que el artista presentó en la Exposición Nacional de Madrid de 1858, y gran número de lienzos con que concurrió á las Exposiciones provinciales de Valencia en los últimos años, sobresaliendo entre ellos el de *San Juan y la Virgen*, que presentó en la de 1879, y que fué premiado con medalla de oro.

–CORTINA Y ROBERTO (IBO DE LA): *Biog.* Arqueólogo y pintor español. N. en Villanueva de Sitjes (Tarragona) el 1805. Estudió, siendo joven, la Pintura bajo la dirección de los artistas catalanes Pablo Rigalt y Miguel Robt, y más tarde, durante su larga carrera administrativa en diferentes provincias, trabajó con empeño para ilustrar toda clase de cuestiones artísticas, sin descuidar por eso la práctica de la Pintura. Por sus adelantos en la Litografía ganó en 1835 el título de socio corresponsal de la Económica de Amigos del País, de Murcia, y en 1838 fué autorizado para servir á las órdenes inmediatas de jefe político de Badajoz, á fin de auxiliarle en los trabajos de instalación del Museo de Bellas Artes fundado en Mérida. Por Real orden de 23 de julio del mismo año se le manifestó el agrado con que había visto la reina los trabajos que Cortina efectuó para la formación de planos, cortes y perspectivas de los monumentos y antigüedades de Mérida. En 1839 se le concedió permiso para verificar excavaciones en el terreno donde estuvo la antigua Itálica, comisión en que acreditó una vez más su inteligencia y celo, y por la que la Academia sevillana de Buenas Letras manifestó á Cortina su agradecimiento, nombrándole director de las citadas excavaciones. Socio corresponsal de la Numismática Matritense en 1841; socio de número de la Arqueológica Matritense y Central de España y sus colonias en 1842; individuo de número de la Sociedad Arqueológica Tarraconense en 1845, fué Cortina propuesto en 1847 por la Escuela de Bellas Artes establecida en la Casa-Lonja de Barcelona para que pasase á Roma; pero perseguido por el conde de España hubo de emigrar y renunció por entonces á la prácica de la Pintura. En tiempos posteriores ejecutó varios cuadros de batallas, países y perspectivas que conservan los condes de Giraldeli y Torrejón, el duque de Medina Sidonia, D. Miguel Puch y Bautista, D. Joaquín de Hisern, y el duque de Valencia. Cortina aprendió (1820-29) la Litografía en el establecimiento Real litográfico del Museo de Pinturas, donde recibió las lecciones del pintor de cámara D. José Madrazo, y copió varios *paisajes* de Wan-Artina y Wan-Ostade. Obra suya fueron todas las láminas que aparecieron en el periódico *El Album*, y el texto y láminas litografiadas de las *Ruinas de Itálica* (Sevilla, 1840 y 1841). A su mano se debieron igualmente un tomo de acuarelas de los *Restos de Mérida*, que poseía Isabel II desde 1842; muchos dibujos para grabados de los periódicos ilustrados de Madrid, Murcia, Zamora, Ciudad Real, Tarragona, etc., con sus correspondientes artículos de Arqueología; un tomo de acuarelas de los monumentos griegos, romanos y árabes, dedicado al príncipe Dolgorowqui (secretario de la embajada de Rusia), y remitido á la Biblioteca del emperador Alejandro en 1829; algunos dibujos y planos que el Ministro de la Gobernación envió á la Academia de la Historia con los vaciados en yeso de los *arquitrabes* del templo de Marte, en Mérida, y otros muchos trabajos, entre los que merece particular recuerdo la *Topografía monumental ibera*, no terminada.

–CORTINA Y SOTOLONGO (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Poeta español. N. en Guanajayabo (Cuba) el 19 de marzo de 1852. Comenzó su educación en Cárdenas, la que continuó en la Habana (1867), de donde pasó á cursar Leyes á Madrid. Recibido de abogado en 1873 viajó después por Francia, Italia y Austria. De regreso á su patria fundó en 1877 la *Revista de Cuba*, periódico mensual de Literatura y Ciencias, que desde sus primeros números logró gran aceptación, y que en la Exposición de Amsterdam mereció un premio. Movido por su gran afición á la Poesía publicó versos inspirados en el *Recreo de las Damas*, donde insertó sus celebradas poesías *A Venecia*; *A la muerte de mi hermana*, y *A orillas de un lago*. Con posterioridad parece ser que ha publicado un canto épico titulado *Las ruinas del Coliseo*.

CORTINADO, DA adj. ant. Que tiene cortinas.

CORTINAJE: m. Conjunto ó juego de cortinas.

CORTINAL (del lat. *cortinālis*, redondo): m. Pedazo de tierra cercado, inmediato á pueblo ó casas de campo, que ordinariamente se siembra todos los años.

CORTINAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Sayans, ayunt. de Moraña, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

CORTINES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Caldueño, ayunt. de Llanes, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 35 edifs.

– CORTINES ESPINOSA (JOSÉ): *Biog.* General español. N. en Caracas el 1782. M. en Madrid el 21 de noviembre de 1855. Concluídos sus primeros estudios vino á España é ingresó de cadete en el regimiento infantería de Voluntarios de Castilla que estaba de guarnición en Cartagena. Poco después obtuvo permiso para estudiar Matemáticas en San Isidro el Real de Madrid, y en dicha ciencia fundó más tarde su larga y científica carrera. Ingresó en el cuerpo de ingenieros, continuó sus estudios en Alcalá de Henares con destino al regimiento de zapadores, y en 1805 fué nombrado ayudante profesor de dicha Academia, cargo que vió interrumpido por los sucesos del 2 de mayo de 1808. Fugóse entonces á Zaragoza y ofreció desde allí sus servicios al país, lo que le valió la cruz de distinción concedida á todos los que le imitaron. Habíase distinguido en varias acciones cuando cayó prisionero en la rendición de Zaragoza, y por los actos hasta aquel día realizados se le concedieron dos escudos de distinción: uno como defensor de Zaragoza, y el otro en premio al valor y patriotismo de que había dado muestra, obteniendo además el grado y sueldo de capitán y el grado de teniente coronel de infantería. Preso vivió en Francia desde que perdió la libertad en Zaragoza (21 de febrero de 1809) hasta 1816 en que regresó á España. En 1820 se le confió la dirección de Cataluña, y muy pronto, en compañía del capitán José Díaz, desempeñó con acierto la delicada misión de rectificar la línea fronteriza cuyas orillas baña el río Beur, servicio por el que se le recompensó en 1824 con la cruz de comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, libre de todo gasto. Secretario de la Junta militar de Indias (luego llamada de Ultramar) en octubre inmediato, cesó en este empleo para desempeñar el de secretario de la Junta auxiliar y comisión de generales, que hubo de dejar á su ingreso en el Estado Mayor. Dirigió las obras de la importante carretera de las Cabrillas; preparó los trabajos para el canal de riego de Urgel, y ejerció las funciones de diversos empleos desde 1834 á 1839 en que fué nombrado comandante general de ingenieros del ejército de operaciones del Norte, mando que conservó hasta 14 de mayo de 1841. Hallóse durante este tiempo en numerosos hechos de armas; sitió y se apoderó de Segorbe en febrero de 1840, y de Castellote en marzo siguiente; intervino en el Convenio de Vergara, y por sus grandes méritos ascendió á Mariscal de Campo; decidió el triunfo de las armas liberales en Berga, último baluarte de Cabrera, y terminada la guerra civil recibió en 1841 el nombramiento de comandante general de ingenieros del ejército que se llamó de operaciones del Norte; fué también comandante general de ingenieros del ejército de Cataluña, y, ascendido á Teniente General, pasó á Madrid á desempeñar el cargo de director general del cuerpo de Estado Mayor, que ejerció desde septiembre de 1843 hasta abril de 1846, en que ingresó como ministro en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Senador del reino, era también caballero gran cruz de la orden de San Hermenegildo, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, académico correspondiente de la Real de la Historia, é individuo de la Sociedad Arqueológica y de la de Amigos del País, de Cuenca.

CORTINILLA (d. de *cortina*): f. Especie de velo, ora blanco y muy transparente, ora de tela de color y algo más tupido, que se pone sobre los cristales de balcones, puertas vidrieras, carruajes, etc., y sirve para preservarse del sol, ó para recatarse del público, ó para impedir que desde un aposento se pueda registrar el interior de otro.

CORTINÓN: m. aum. de CORTINA. Dícese más comúnmente de las cortinas grandes que se ponen en las puertas de tránsito.

CORTIÑA: f. prov. *Gal.* Llosa dedicada al cultivo de legumbres y cereales.

CORTIÑÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CORTIÑÁN.

CORTIÑAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Prejigueiró, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. de Orense, prov. de Orense; 38 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Pao, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 20 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Marina de Carracedo, ayunt., de Caldas de Reyes, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Adrían de Vilariño, ayunt. y p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Sobrán, ayuntamiento de Villajuán, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 21 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Herbón, ayuntamiento de Padrón, prov. de la Coruña; 37 edificios.

CORTLAND: *Geog.* Condado del est. de New-York, Estados Unidos; 1 382 km² y 2 600 habitantes. Sit. hacia el centro del est., en la cuenca del Susquehannah. Yacimientos de hierro y manantiales sulfurosos y salinos. Capital *Cortlandville.*

CORTO, TA (del lat. *cŭrtus*): adj. Dícese de las cosas que no tienen la extensión que les corresponde, y de las que son pequeñas en comparación de otras de su misma especie.

> ...parecían con los cabellos largos, la sotana mísera y CORTA, lacayuelos de la muerte.
>
> QUEVEDO.

> Su fruto es como pequeñas almendras, y pende de ciertos pezones CORTOS y recios.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Acostumbran traer lanzas CORTAS.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– CORTO: De poca duración, estimación ó entidad.

> Los soldados de bien, por hacer larga la vida de su patria, hacen la suya CORTA.
>
> ZAVALETA.

> Porque es tan CORTA la brevedad del Imperio, que en el mismo tiempo que es, ha ya pasado.
>
> FRANCISCO DE AMAYA.

– CORTO: Escaso.

> Por no salir del misterio que hay, en que con haciendas CORTAS se traigan tan costosas galas.
>
> PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

> Y doy esta poquedad
> Porque el año ha sido CORTO, etc.
>
> ROJAS.

– CORTO: Defectuoso.

> Un hombre de CORTA vista no alcanza á ver lo que otro hombre de larga y excelente vista.
>
> RIVADENEIRA.

– CORTO: fig. Tímido, encogido.

> –¡Qué CORTA es usted, mamá!
> Venga usted, nos sentaremos.
> –¡Descaradas, insensibles!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CORTO: fig. De escaso talento ó poca instrucción y limitados alcances.

> Unos ingenios son CORTOS y rudos: á éstos ha de convencer la demostración palpable, no la sutileza de los argumentos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Que hay cosas tan misteriosas y profundas que no puede sondarlas nuestra CORTA inteligencia.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– CORTO: fig. Falto de palabras y expresiones para explicarse.

> Dijo; y el noble isleño entre no poca
> Confusión se halló CORTO y atado, etc.
>
> VALBUENA.

> Yo más quisiera ser notado de inadvertido por CORTO, que de inmodesto por ardiente.
>
> NÚÑEZ DE CEPEDA.

– Á LA CORTA Ó Á LA LARGA: m. adv. Más tarde ó más temprano; al fin y al cabo.

> Son, en fin, telas de araña, que con un soplo deshace la divina Justicia, que *á la* CORTA *ó á la larga* no deja delito sin castigo.
>
> OVALLE.

> Yo tengo la convicción profunda de que las mujeres *á la* CORTA *ó á la larga* no son mas que lo que los maridos quieren que sean.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CORTO: *Geog.* Arroyo en el dep. de Soriano, Uruguay; tiene su curso de S. E. á N. O. y es afluente del río Negro, entre los grandes arroyos Cololó y Bequeló.

CORTOBE: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Burres, ayunt. de Arzúa, provincia de la Coruña; 22 edifs.

CORTÓN: m. Gusano dañoso para las plantas, que se cria en las huertas y jardines.

CORTONA: *Geog.* Ciudad del dist. y prov. de Arezzo, Toscana, Italia; 4 000 habits. Sit. á orillas de un riachuelo que desagua en el ángulo N. O. del lago Trasimeno. Es la residencia de un obispado sufragáneo de Sienna. Sus murallas se conservan aún en buen estado, y tiene un antiguo castillo. Calles estrechas y tortuosas, con seis bonitas iglesias y la catedral. Entre sus antigüedades figuran el antiguo templo de Baco y restos de unos baños adornados de mosaicos. En 1726 se estableció en esta ciudad una Sociedad literaria conocida en Italia con el nombre de Academia Etrusca. Viñas y olivos. Canteras de mármol. Fué Cortona una de las doce ciudades de la Confederación Etrusca.

– CORTONA (PEDRO BERETTINI DE): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, más conocido por Pedro de Cortona. N. en aquella ciudad en 1597. M. en Roma en 1669. Lo bastante pobre en los comienzos de su carrera para tener que aceptar el pan y la hospitalidad que generosamente le ofreció un mozo de su edad (doce años) que desempeñaba el cargo de marmitón en casa del cardenal Sachetti, en Florencia, llegó á ser bastante rico para edificar á su costa y dotar con 500 000 liras la iglesia de Santa Martina y San Lucas, donde está su tumba. La casualidad, que hizo ver al cardenal algunos de sus dibujos, le granjeó en el prelado un decidido protector que le colocó bajo la dirección de Baccio Carpi, uno de los mejores pintores de Roma, y le asignó una pensión que le puso á cubierto de la estrechez. Sus progresos fueron en un principio bastante lentos, tanto que sus camaradas, para burlarse de su falta de habilidad, le llamaban *cabeza de asno;* pero muy en breve su facilidad fué tal, que en vez de ser una ventaja que le favorecía se llegó á convertir en temible escollo contra el cual le fué preciso luchar. Ella fué la que le arrastró con frecuencia á sacrificar las partes principales á adornos secundarios, obligándole en más de una ocasión á emplear, en vez de las sencillas bellezas del natural, ese orden de bellezas ficticias y de pura convención que deslucen muchas de sus obras, y haciendo que con justicia se le señale como uno de los que contribuyeron á la perversión del gusto en su época. Pedro de Cortona conocía perfectamente el arte del contraste; su dibujo no tiene siempre la corrección debida; su color, como su composición, propende con frecuencia al gusto decorativo y efectista; pero brillante y rico, luminoso y sólido, seduce siempre y principalmente en las pinturas donde une al atrevimiento de ejecución la poética abundancia de la creación y su doctísimo empleo del claroscuro. El inmenso techo del palacio Barberini, de Roma, y el más reducido, pero tal vez más perfecto, del palacio Pitti, de Florencia, serán siempre objeto de admiración para el aficionado y campo de fructífera enseñanza para el artista. Los trabajos al óleo de Pedro de Cortona, no por ser menos celebrados dejan de tener grandísimo valor. La *Santa Inés*, en la Sapiencia, de Roma; la *Conversión de San Pablo*, en los Capuchinos de la misma ciudad; *San Carlos asistiendo á los atacados de la peste*, en Catinari, y la *Predicación de Santiago*, en los Dominicos de Imola, así como el *Daniel en la cueva de los leones*, que pintó en Venecia para la iglesia de aquel nombre, son en general inmensas composiciones en que se encuentra ese genio fecundo y esa espontaneidad que le caracterizan entre todos los pintores. La misma libertad y voluntario olvido de toda traba, que son, por decirlo así, el sello de sus obras pictóricas, se encuentra en sus pro-

ducciones arquitectónicas, así como en ellas se advierte el mismo gusto decorativo é idéntica franqueza. La *villa Sachetti*, construída para su protector, comenzó á asentar su reputación, y sus proyectos de terminación del Louvre y de las Tullerías, que trazó en concurso con los de Bernin y Rainoldi, le granjearon la protección del rey de Francia y aumentaron su celebridad, que ya había consolidado con diversos mausoleos erigidos en algunas iglesias de Roma. Sin embargo, la obra que le hizo tomar puesto entre los arquitectos de su época fué la restauración de la iglesia de Santa María della Pace, en la plaza Navona. En la decoración del pórtico y del frontispicio dió rienda suelta á sus talentos decorativos y á su gusto pintoresco, llegando al efecto más grande, más nuevo y más variado que hasta entonces se había alcanzado. Alejandro VII, con motivo de esta obra, le hizo caballero de la Espuela de Oro. Entre sus discípulos ocupan el primer puesto Romanelli, Ciroferi y Courtois, conocido por el Burguiñón.

CORTONE: *Geog. ant.* C. del convento jurídico de Zaragoza. Cortés la reduce al pueblo de Cortes, en la orilla derecha del Ebro.

CORTORIACUM: *Geog. ant.* V. COURTRAI.

CORTOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y provincia de Soria, dióc. de Osma; 170 habitantes. Sit. en la falda de la sierra del Almuerzo, en terreno montuoso. Cereales, patatas y legumbres. ‖ Lugar en el ayunt. de Tolbaños, p. j. y prov. de Avila, 16 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Duruelo, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 13 edifs.

– CORTOS DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Narros de Matalayegua, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 33 edifs.

CORTOT (JUAN PEDRO): *Biog.* Escultor francés. N. en París el 1787. M. en la misma capital el 12 de agosto de 1843. Hijo de un pobre obrero, mostró aptitudes tan precoces para el dibujo que los dos Bridan, hábiles escultores de la época, le admitieron como discípulo. Ganó el segundo premio en la Escuela de Bellas Artes en 1806, y el primero de la pensión de Roma en 1809 por su estatua de *Mario sentado en los muros de Cartago*. Ayudó en sus trabajos á varios artistas de fama, al mismo tiempo que continuaba sus estudios en la Escuela, y tomó parte en la ejecución del gran friso de la columna de Vendôme. Hizo en Roma, donde vivió nueve años, muchas obras, y de regreso en París, el 1819, esculpió un *Ecce Homo* para la iglesia de San Gervasio. Elegido individuo de la Academia Francesa y nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes (1821) en reemplazo de Dupaty, terminó las obras que este escultor no había podido acabar, que fueron una estatua de *Luis XIII* y el monumento del duque de Berry. Desde esta época trabajó sin descanso y recorrió todo el vasto campo de su arte, ejecutando bajos relieves y estatuas en piedra, mármol y bronce, sobre asuntos antiguos, religiosos, modernos, y, en suma, de todos los géneros. Discípulo de la escuela antigua, á la que pertenece por la sencillez y la gracia de sus obras, por la nobleza de las actitudes y el buen gusto de las formas, tiene, sin embargo, un sentimiento especial del Arte, y no es un copista servil. Práctico habilísimo venció todas las dificultades que en el trabajo se le ofrecían, pero careció de las grandes dotes intelectuales que acompañan á los genios de la Escultura. Cuando estalló la revolución de 1830 acababa de terminar cinco estatuas (*Justicia, Piedad, Moderación, Beneficencia* y *Luis XVI*) destinadas á un monumento que debía alzarse á la memoria del monarca guillotinado por la Revolución. Entre sus demás obras se cuentan las siguientes: una *Virgen*; *Santa Catalina*; la *Virgen con el Niño Jesús*; *Entrevista del rey de España y del duque de Angulema*, bajo relieve; *La Paz* y *La Abundancia*, bajo relieve; *Dafnis y Cloe*, grupo en mármol; *La Justicia*, estatua; el *Mariscal Lannes*, estatua en mármol; el *Soldado de Maratón anunciando la victoria*, la obra más popular del artista; una *Pietà*, estatua en bronce; *Apoteosis de Napoleón*, grupo colosal destinado al Arco de Triunfo de la Estrella, en París; el frontis de la Cámara de Diputados, uno de sus más bellos trabajos; *Pedro Corneille*, estatua en mármol para la ciudad de Rouen; *La Religión consolando á María Antonieta*, grupo en mármol; el frontis de la iglesia del Calvario, en París; *Casimiro Perier*, estatua destinada al cementerio del P. Lachaise, en la misma capital; *La Inmortalidad*, figura imponente que se admiró muchos años en el Panteón. Con el producto de su trabajo reunió Cortot una fortuna que usó para consolar á sus ancianos padres, y que dejó luego á una hermana y una sobrina, pues él no había contraído matrimonio. «Hijo del pueblo, ha dicho Rochette, fué toda su vida hombre del pueblo; pensó como un sabio, trabajó como un artista, y vivió como un obrero, con todos los gustos sencillos, con todas las honradas inclinaciones, con todos los sentimientos generosos que son patrimonio del pueblo.»

CORTS (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de dist. de las afueras de Barcelona, prov. y dióc. de Barcelona; 1970 habits. Sit. cerca y al O. de la cap. Cereales, vino, aceite, almendra, naranjas y hortalizas; fáb. de tejidos de algodón. Manicomio particular titulado Instituto Frenopático. El lugar cab. del ayunt. se llama Las Corts de Sarriá ó Las Cortes de Sarriá.

– CORTS (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. N. en Cervera (Lérida) el 1566. Fué secretario de la Universidad Literaria de su pueblo natal y regidor perpetuo de la misma ciudad. Publicó, con el nombre de Diego Bravo de Villasante, unos *Discursos políticos y morales deducidos de la historia de los emperadores romanos escritos en toscano por el conde Juan Bautista Camazzi*, y dejó manuscrita una historia de Cervera, con esta portada: *Estado antiguo y moderno de la ciudad de Cervera, recopilado por don José Corts, regidor perpetuo de la referida ciudad, y capitán de infantería española en el regimiento de los naturales de Cervera.* De esta obra tuvo una copia el marqués de Capmany. Corts concluyó su libro con las siguientes líneas, que copiamos porque contienen datos biográficos del historiador catalán: «Hoy, día 18 de octubre del año 1740, hallándome dentro de los setenta y cuatro años, día en que se ha empezado á leer en la Universidad Nueva, he concluído la adición á la historia que en el año 1723 mereció la aprobación y licencia del rey para imprimirse, lo que por algunas contingencias no se ejecutó; y cómo después haya descubierto algunas noticias de lo antiguo y se hayan ofrecido novedades en el moderno, he resuelto hacerlas patentes para la inteligencia de los sucesores, teniendo una fruición de haberme hallado en estos tiempos de tan deshecha borrasca, por haber en ellos tenido ocasión de servir á mi patria en obsequio del rey y lustre de ella, acompañando á sus conciudadanos en sus penalidades y trabajos, *quorum pars magna fuit*, habiendo tolerado saqueos, cárceles, destierros, guerras, ausencia de la patria, dejando en ella á mi madre, mujer é hijos, regresando por incultos y desiertos páramos, sufriendo hambre, sed, soledad, persecuciones é inminentes peligros de la vida... Pero lo que más aprecio es haber podido notar, aunque con tosco y grosero estilo, para la posteridad, los heroicos y bien aceptos servicios con que me he sacrificado para conservar la ley de Dios, la fidelidad al rey y el honor á la patria.»

CORTUSA (de *Cortusi*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Primuláceas-primuleas, cuyas flores se parecen mucho á las de las primaveras, y que se distinguen porque los estambres están insertos hacia la base de la corola; ésta es infundibuliforme, campanulada é imbricada; las anteras son oblongo-sagitadas, largamente acuminadas y conniventes; la única especie del género (*C. Monthioli*) es una hierba de rizoma vivaz, con hojas largamente pecioladas, orbiculari-córdeas, de 7-9 lóbulos dentados; sus flores rosas están dispuestas en umbela involucrada, en el vértice de una hampa común, delgada; se encuentra en el Asia boreal y templada y en la Europa media, especialmente en los límites de Francia sobre el monte Genis; los estambres de esta planta son ligeramente monadelfos.

CORTUSÁLEAS (de *cortusa*): f. pl. *Bot.* Grupo de Exógenas periginas, que comprende los órdenes de hidrofiláceas, plombagináceas, plantagináceas, primuláceas y mirsináceas.

CORTUSEAS (de *cortusa*): f. pl. *Bot.* Grupo de Primuláceas que comprende los géneros *Cyclamen*, *Dodecatheon*, *Cortusa* y *Soldanella*.

CORTUSI (JACOBO ANTONIO): *Biog.* Botánico italiano. M. en Padua el 1593. Se consagró con verdadera pasión al estudio de las plantas; visitó, para ampliar sus conocimientos, Italia, las islas del Archipiélago y Siria, y fué nombrado en 1590 director del Jardín de Padua, del que dejó una descripción titulada *Horto di i simplici di Padova* (Venecia, 1591). Mathiole, para honrar la memoria de este botánico, dió el nombre de *Cortusa* á una planta que Jacobo Antonio había descubierto en Italia. Fué la primera vez que se dió á un vegetal el nombre de una persona.

CORÚ: m. *Bot.* Árbol de Madagascar parecido al membrillero, y cuyo jugo lechoso se emplea en Medicina.

CORUBEH: *Biog.* Esclavo de Seif-ed-dula, amir de Alepo, al cual éste hizo oficial de sus tropas. Valiéndose de su gran influencia en el ejército promovió una revolución contra Seif-ed-dulae, cuyo puesto ocupó (968). Después sostuvo varias guerras, entre ellas una con el emperador griego Nicéforo, cuyos soldados llegaron á ponerle en duro aprieto en la misma Alepo. Obligado á pedir la paz aceptó todas las condiciones del enemigo, entre ellas un importante tributo que pagó religiosamente hasta el año 970. En éste fué destronado por uno de sus esclavos, Bekdjewr, á quien había sacado de la oscuridad, para hacerle su gran visir. Aunque nada seguro se sabe acerca de su muerte, se supone que murió en el calabozo en que por orden de su antiguo esclavo fué encerrado.

CORUCA: *Geog.* Pueblo en el dist. Sama, departamento y prov. Tacna, Chile; 225 habits.

CORUCHE: *Geog.* Villa cabecera de concejo, comarca de Benavente, dist. de Santarén, Extremadura, Portugal; sit. á la orilla del Zatas, al E. de Benavente; 4280 habits.

CORUJA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Poyo, ayunt. de Poyo, p. j. y provincia de Pontevedra; 22 edifs.

CORUJAL (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Melón, ayunt. de Melón, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 67 edifs.

CORUJEIRA ó CORUXEIRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adrián de Calvos, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 51 edifs.

CORUJEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Vilaboa, ayunt. de Vilaboa, p. j. y prov. de Pontevedra; 23 edifs.

CORUJERA (LA): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Santa Ursula, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 46 edifs.

CORUJO: *Geog.* Sierra en la prov. de Pontevedra, cerca de Bayona; su extremidad S. O. es el monte Ferro y corre hacia el N. E. hasta cerca del monte de Alba. ‖ Aldea en la ayuda de parroquia de San Salvador de Couzadoiro, ayuntamiento y p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 20 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Pedro de Villarmayor, partido judicial de Puentedeume, prov. de la Coruña; 33 edifs. ‖ V. SAN SALVADOR DE CORUJO.

– CORUJO DE ABAJO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Liáns, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 22 edifs.

– CORUJO DE ARRIBA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Liáns, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 48 edifs.

CORUJOU: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE CORUJOU.

CORULLÓN: *Geog.* Antigua merindad de la prov. de León, en el p. j. de Villafranca del Bierzo, compuesta de los pueblos de Corullón, Dragonte, Ornija, Herta, Viariz y Villagroy; nombraba Juez ordinario el marqués de Villafranca. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los pueblos de Cabeza de Campo, Cadafreznes, Dragonte, Herta, Melerna, Ornija, Paradela del Río, Viariz y Villagroy, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León, dióc. de Astorga; 3360 habits. Sit. en la falda de una montaña, cerca y á la derecha del río Valcarce, á 3 kms. de la estación de f. c. llamada de Villafranca del Bierzo, en la línea de Galicia. Cereales, vino, aceite, cáñamo, patatas, frutas y hortalizas; cría de ga-

nados. En el término se hallan vestigios de un santuario titulado de Santa María de Valverde, que fué convento edificado por el rey don Bermudo II é incorporado después al de Carracedo por la infanta doña Sancha y su hermano Alfonso VII hacia el año 1137.

CORUMBA: *Geog.* C. y fortaleza de la prov. de Mattogrosso, Brasil, en la orilla derecha del Paraguay, en medio de las lagunas. Es puerto estratégico de gran importancia, que fué muy disputado entre el Paraguay y el Brasil.

CORUMBELA: *Geog.* V. en el ayunt. de Sayalonga, p. j. de Torróx, prov. de Málaga; 75 edificios.

CORUMO: *Geog.* Río del E. de Venezuela, afl. del Cuyuni por la orilla izquierda.

CORUNA (del gr. κορύνη, maza): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros calcidios. La especie típica habita en Inglaterra.

CORUNCANIO (TITO): *Biog.* Jurisconsulto romano. Vivía tres siglos antes de la era cristiana. Según Cicerón era plebeyo y originario y ciudadano de Túsculo, cuyo origen no le impidió llegar á los más altos honores. En 280 a. de J. C. fué cónsul y obtuvo el gobierno de la Etruria, mientras que su colega P. Valerio Lavino emprendía la primera campaña contra Pirro. Allí consiguió que los habitantes sintieran las más vivas simpatías hacia Roma y derrotó por completo á los volcios, victoria que le valió al año siguiente los honores del triunfo. Después de haber asegurado la obediencia de la Etruria volvió á Roma para ayudar á Lavino á rechazar los ataques de Pirro, y parece que fué censor en 270 con C. Claudio Canina. En 254 fué electo gran Pontífice, siendo el primer plebeyo elevado á tal dignidad. Nombrado dictador en 246, murió de allí á poco, cuando contaba una muy avanzada edad. Reuniendo las cualidades del sabio á las virtudes del ciudadano, fué orador y jurisconsulto distinguido, llegando á tener igual imperio en el Senado que en las Asambleas populares. Sostuvo estrecha amistad con Curio y otros personajes importantes, y Cicerón, que habla de él con el mayor encarecimiento, cita una sentencia suya en su tratado *De legibus*. En Plinio se encuentra también un fragmento de este jurisconsulto. Según Pomponio, no dejó escrito alguno, pero la tradición recogió varias de sus decisiones orales. Pomponio añade que profesó públicamente la Jurisprudencia y que era consultado en los casos difíciles.

CORUNDELITA (de *corundo*, y el gr. λίθος, piedra): f. *Miner.* Mineral del orden de los metales heterópsidos, familia de las doritas, género margarita, que se halla acompañando al corindón en Vinonville (Pensilvania).

CORUNDO: m. CORINDÓN.

CORUNDOFILITA (de *corundo*, y φύλλον, hoja): f. *Miner.* Sustancia de estructura laminar muy semejante á la mica, y de color verde oscuro. Se encuentra en la Carolina del Sur asociada al corindón.

CORUÑA: f. Tela común de hilo, que tomó su nombre de la ciudad en que se fabrica.

> – Pide el cirujano trapos para cataplasmas.
> – «¡Los quiere V. de lienzo fino, de CORUÑA, de vivero? Mire usted, ¡qué de líos hay en la excusabaraja! etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– **CORUÑA:** *Geog.* Provincia de España situada en el extremo N. O. de la península; es una de las cuatro que constituían el antiguo reino de Galicia.

Situación y límites. – Hállase situada entre el Atlántico que baña sus costas N. y O. y las provincias de Lugo y Pontevedra que la limitan por el E. y el S. respectivamente, entre los 42° 30′ y 43° 47′ lat. N. y los 3° 55′ y 5° 53′ de longitud O. Madrid.

Litoral y fronteras. – El primero es muy sinuoso y se abre hacia el mar en rías, ensenadas y bahías pintorescas. Comienza al S., en la desembocadura del río Ulla, que la separa de Pontevedra, y que al llegar al mar forma la ría llamada de Padrón, siendo el verdadero principio del litoral de la Coruña la punta llamada del Porsón, que constituye uno de los límites de la desembocadura de la ría. Forma luego la costa la ensenada de Rianjo, muy abrigada, la de la Puebla del Deán, pasado el Cabo Cruz, el puerto de Esteiro, la bahía de Caramiñal, el pequeño puerto de Palmeira, el fondeadero de Santa Eugenia, poco seguro en invierno, y muchos otros puertecillos, arenales, islillas y peñascos, que forman en parte el litoral de la pintoresca ría de Arosa. Pasado el fondeadero de Santa Eugenia dóblase el Cabo Corrubedo, muy peligroso con el mal tiempo. Un poco más al N. se encuentra la villa de Noya, y, enfrente de ésta, la ensenada y villa de Muros. La costa presenta multitud de accidentes que sería interminable describir, y llégase por fin á la pequeña ría de Corcubión, que se entra dos millas tierra adentro. Pasado el cerro de San Guillermo encuéntrase el célebre Cabo de de Finisterre, llamado por los antiguos *Promontorium Artabrum*. Viene á ser el postrer ramal de la cordillera pirenaica, destacándose del Continente para formar una península de 1,5 millas de extensión. Es alto, de escarpadas orillas, y de muy difícil acceso. Tiene un faro de primer orden cuya luz puede divisarse á 21 millas en el mar. A no mucha distancia encuéntrase el Cabo de Touriñán, y pasado éste la ría de Camariñas y otras muchas ensenadas y pequeños senos, muchos de los que impropiamente se suelen llamar rías. Ya cerca de la Coruña se hallan las Sisargas, prominencias peñascosas que los navegantes deben evitar con cuidado. El puerto de la Coruña, en el cual podríamos decir que comienza la costa N. de España, es capaz para toda clase de embarcaciones y tiene fondos que varían de 5 á 6,7 metros, y que en el sitio llamado la Palloza llegan á 8,3. Al O. del puerto está la punta de Orzán dominada por una altura de 60 metros en la cual se halla el faro ó torre de Hércules. Encuéntrase avanzando siempre hacia el E. la ría de Betanzos, que se interna cuatro millas en las tierras, el islote de Carcabeiro, el fondeadero de Fontán, la ensenada y fonderadero de Sada, los islotes del Carbón, la ensenada de Redes, abierta á los vientos del E., el fondeadero de Ares, en el que sólo pueden entrar barcos pequeños, la ría del Ferrol, uno de los mejores puertos del mundo, y á la que, juntamente con las tres rías próximas, llamaban los romanos *Portus Magnum Artabrum*. Defiéndenlo de la furia de los vientos los dos cabos Prioriño. Al salir de Ferrol con rumbo al N. E. dóblase el Cabo Prior, no encontrándose accidente alguno importante en la costa hasta el puerto de Cedeira. Preséntase después el Cabo Ortegal, conocido en el país con el nombre de Alto del Limo, el puerto y la villa de Santa Marta, la ría de Cariño, la punta de la Estaca y el Cabo de Vares, punta septentrional de la península, alto, redondo, acantilado y con escarpados hacia el mar. Doblado el Cabo de Vares hacia el S. se entra en la espaciosa ría de su nombre, llamada más comúnmente ría del Barquero, en cuyo fondo se encuentra el río Sor, y con éste el límite de la provincia de Lugo. En resumen, la costa de la Coruña ofrece gran número de ensenadas, bahías, cabos y rías, y su desarrollo es de unas 307 millas.

De la provincia de Pontevedra la separa en toda su longitud el Ulla. El límite de la de Lugo arranca de dicho río, corta la carretera de Coruña á Lugo, sigue la dirección N. sin apartarse de los altos de Corno de Boy, siguiendo la divisoria de los ríos Tambre y los afls. del Miño, toca en la divisoria de los ríos Parga y Mandeo, transpone el alto de Coba da Serpe (833 ms.) y sigue por la sierra de la Loba, sin apartarse de la divisoria entre el Ladra y el Eume. Corta á este último y se une al curso del Sor, no separándose ya de él hasta el mar.

Extensión y población. – La superficie de la prov. es de 7 902 kms.[2] y ocupa por este concepto el número veintinueve de orden entre las cuarenta y ocho provincias restantes. Su población, según el censo de 1877, era de 596 436 habitantes; según el cálculo hecho por el Instituto Geográfico en 31 de diciembre de 1886, de 632 575, ó sea de 75,5 habits. por km.[2]; es, pues, una de las provs. más pobladas de España, la sexta, y á la vez una de las que mayor número de emigrantes suministra.

Orografía. – Preséntase bastante confusa la orografía de la Coruña. Del extremo occidental de la sierra de Carba, que juntamente con la de Lorenzana atraviesa de E. á O. la de Lugo formando la continuación del sistema pirenaico, arranca la de la Loba, la cual, variando de dirección, toma la de S.S.O. que conserva al continuar por el Cerdal de Montouto hasta llegar al monte Coba de Serpe. Aquí tuerce la divisoria de las aguas que acompaña siempre la cresta de estas sierras, y con ella el eje del sistema, y va por los montes de Tecira y de Castro Mayor, por el pico de Pedrongos y la sierra de Montemayor, desde donde por los montes de Cabral se dirige al Cabo de Finisterre. Existen además de esta sierra principal multitud de pequeños macizos no muy elevados por lo general, pero escarpados y cubiertos de espesa vegetación casi todos. Entre el Nera y el Sor yérguense los montes de la Faladoira que se extienden desde el Cajado al Cabo de Vares, y de los que arranca, del lado del Cajado hacia O. otra serie de alturas que van á morir en el Cabo Ortegal, sirviendo de límite al valle de Cedeira. Hállase éste encajonado y casi totalmente oculto entre dicha sierra, el Cajado, el estribo de la punta de Pantín y el pico de Prados, y es de superficie poco igual, medianamente fértil pero pintoresco. Aún parte del Cajado, gran centro orográfico de dispersión del extremo N. de la prov., otro estribo que lleva los nombres de Folgoselo, Cabeiro y Faro y baja en la dirección E. O. formando el valle del Jubia, separado del de Eume por el Folgoselo ya mencionado. Forma uno de los límites de dicho valle la sierra de la Loba, de que ya se ha hecho mención como parte del eje pirenaico, á pesar de su dirección N.S. transversal al mismo. Un estribo perteneciente al conjunto de sierras que se describen separa los valles de Mera y Betanzos y otro elevado y áspero, que se une al desfiladero de Meirama, sirve de límite al de Arteijo con los de Monelos, Veiga y Vilaboa. A lo largo de la costa, y á muy escasa distancia de ella extiéndese el país de Bergantiños, dominado por montes enriscados en los que se distinguen las alturas de Pedrouzos, Santa Marta de Sofán, San Bartolomé de las Travesas, y separado del mar por otra serie de cerros que parten de la Estrella y se elevan en Montemeno para enlazar junto á Corme con el monte Blanco. Rodean el valle de Camariñas, viniendo á bañar sus faldas en el mar, otras sierras. Una de éstas forma las alturas de Serramo y Castrelo, desprendiéndose de ella el importante estribo coronado de elevados picos (Faro, Choraño, etc.) que muere en el Cabo Touriñán. La otra sigue desde las Travesas por la Piolla, Nantón, Allo, Bayo y Borneira hasta el Cabo Vilaño. Entre los ríos de Noya y Corcubión extiéndese paralelamente á la costa una sierra bastante elevada á la que domina el Pindo, gran cerro que se levanta en la desembocadura del Jallas á 626 metros, y cuya cumbre, llamada Lage da Moa, ha servido de observatorio y lugar de estudio á varios sabios, señaladamente á Jovellanos. Penetrando más al interior ha llamos el país de Mellid, bello y fértil en la cuenca superior del Ulla, y dominado por el monte Bocelo, que se eleva á un millar de metros y que es un estribo que divide las aguas del Iro de las del Furelos. Los montes del Amenal dirígense des de la altura del Castelo sobre la feligresía de Santa Eulalia de Vigo para formar el cerro de Pico Sacro. Finalmente, entre los ríos de Noya y de Arosa extiéndese la sierra de Barbanza, que tiene casi 700 metros de altitud, que envía á ambos ríos arroyuelos y torrentes, formando una de las regiones más pintorescas de Galicia.

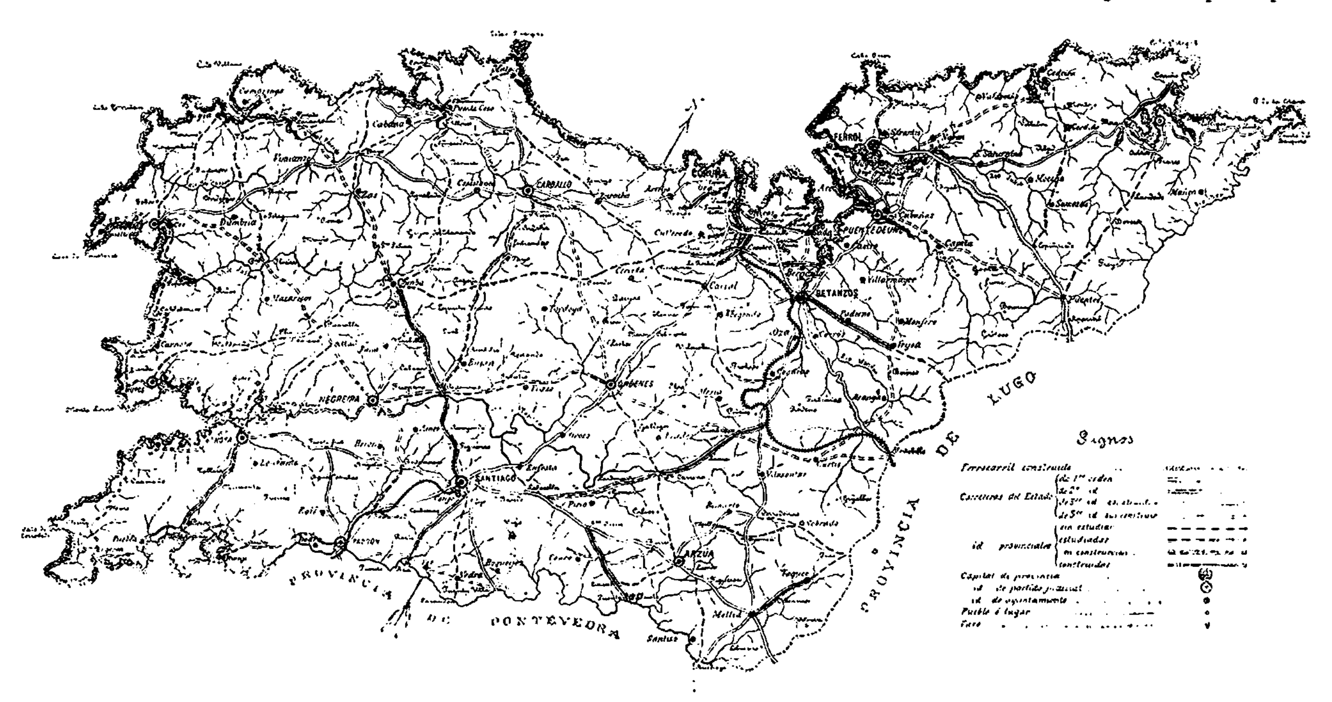
Hidrografía. – Riegan la prov. de la Coruña infinidad de ríos y riachuelos, de muy escasa importancia los más, pero casi todos perennes. Merecen especial mención el Ulla, el Tambre, el Jallas, el Castro, el del Puerto, el Allones, el Mendo, el el Mandeo, Eume, el Jubia, el de Porto do Cabo, el Nera y el Sor. Nace el Ulla en la fuente de Ulloa, jurisdicción de Taboada, del partido judicial de Santa María de Chantada (prov. de Lugo). Dirígese al principio al N.O. por Casa de Naya y Albidrón á la angostura de Ramil, recibiendo gran número de arroyos que le envían las aguas de las vecinas sierras. Salvada aquélla, abandona la prov. de Lugo y sirve de límite hasta su desembocadura á las de Coruña y Pontevedra. Pasa por Santiso, Puente de Ulla, Santa María y Padrón. Al llegar á este último punto se ensancha notablemente y toma el nombre de río de Padrón, que cambia antes de llegar al mar por el de ría de Arosa, en el centro de la cual está la isla de igual designación. Recibe por la derecha las aguas del Tambre, Furelos, Isso y Sar y por la izquierda las del

Arnego, Dego, y Siñorete. Su caudal es bastante abundante y con él podría regarse la magnífica vega de Padrón. Es navegable desde esta población.

El Tambre, nace en la fuente de igual nombre, jurisdicción de Sobrado, partido de Arzúa, dentro de la prov., siendo sus primeras aguas provenientes de la vertiente septentrional del monte Bocelo. Marcha hacia O. por Sobrado y Folgoso al N. de Arceo. Inclínase al S.O. desde este último punto, recorre la región central de la Coruña y pasa por Buazo, Sardeiros, Cardoma, Busto, Piñeiro, Negreira y Puente de Don Alonso, á partir del cual forma la ría de Noya, cuya parte N. y O. se designa con el nombre de río de Muros. Por la margen izquierda no recibe afluente alguno digno de mención. Por la derecha le tributan sus aguas el Alaruyo, el Samo y el Dubra.

Los demás ríos son de reducido curso, pero tienen alguna importancia por lo que influyen en el perfil de la costa y en el desarrollo de la navegación y del comercio, pues casi todos forman en su desembocadura magníficas rías. Citaremos entre los ríos que terminan en rías notables el Jubia que termina en la del Ferrol, el Eume y el Mandeo en la de Betanzos, el Allones en la de Lage, el del Puerto en la de Camariñas, el Jallas en la de Corcubión, el Tambre en la de Muros y el Ulla en la de Arosa.

Merece mención especial el Jallas. Nace en las Brañas de Castris, al pie de los picos de Bubela y del Castelo, corre al S.O. por cerca de Santa Comba hasta la confluencia del río Albuín que baja de Villamayor y Seré á reunírsele por la izquierda. Marcha luego al O. serpentea por entre los pequeños estribos de los Pirineos y los montes Aro, de la Ruiña y Pindo, regando á Brandomil, Brandoñas, Baos y Oliveira. Aunque en tiempo normal es muy poco caudaloso las lluvias le hacen crecerse en invierno. Cae al mar formando una pintoresca cascada.



Mapa de la provincia de la Coruña

Los valles de todos estos ríos son sumamente pintorescos. El del Tambre es muy áspero, de suerte que el río describe un gran arco y sinuosidades muy profundas. El Ulla recorre terrenos de aspecto muy diferente, pues por todas partes se ven pequeñas poblaciones, bosques de magnífico arbolado, campos cultivados con esmero, etc.

Geología. – El terreno de la provincia es de los más antiguos de España. Representan la masa de su armazón geológica las rocas del terreno cristalino, ó primitivo, á saber, pizarras talcosas, micáceas y cloríticas, diferentes variedades del gneis y del granito, todas transformadas por materiales ígneos, y pertenecientes, según los datos más probables, al terreno siluriano. En los valles y laderas preséntanse estos terrenos cubiertos por terrenos aluviales y diluviales ó de acarreo moderno y antiguo, y dispuestos de modo bastante confuso. En el término de Corme preséntase el granito escueto y raso, formando el monte Blanco, el cual debe su color, que contrasta vivamente con el oscuro de los que le rodean, á la capa de guijo y arena que le cubre. Divisásele, aun en días nublados, desde muchos kilómetros de distancia. La sienita, ó granito anfibólico, se halla en pequeña cantidad al S. O. La mancha principal se observa hacia el Cabo Ortegal. En relación con la sienita se halla la anfibolita, aunque perteneciendo á otra época en las cercanías de Mellid, Cabo Ortegal, Traba y Coristanco. En Liboreiro, al E. de Jubia y N. O. de Puentedeume, venso manchones de diorita no muy importantes. La eufotida, de un hermoso color verde, aparece al E. de Mellid, relacionada, como acaece de ordinario, con la serpentina. Esta es muy hermosa y abundante en Larayo, donde forma un gran cerro de formas redondeadas. La eurita formando grandes masas y hasta sierras, de estructura á veces porfídica, se ve en Mazarinos, región del Lézaro. A dos leguas al S. de Arzúa y seis al O. de Santiago, cubierto en gran parte de tierra de labor é intercalado entre masas de gneis porfídico, vese el único representante del terreno ígneo volcánico en la provincia, bajo la forma de un gran dique de basalto de 4 á 5 metros de espesor, compacto, y en ciertos puntos cavernoso, entapizados los huecos de zeolitas con cristales de olivina y trozos de anfibol. En el resto de la provincia no se ven lavas, ni piedra pómez, ni otros productos volcánicos. El gneis, relacionado con el granito, brota en las cercanías de Mellid, riberas del Sar, alrededores de Betanzos, Noya y Bamio. El micáceo alternando con la micacita se ve con frecuencia en el camino de Santiago á la Coruña. El clorítico se encuentra en Bergantiños. Cerca de la Coruña hay también manchones de feldespato. Forman gran parte del terreno silúrico pizarras micáceas y talcosas, que se hallan con frecuencia en la jurisdicción de Montes, Mariñas de la Coruña, Betanzos, Ferrol, tierra de Jallas y al E. del Tambre. La variedad clorítica aparece en tierra de Jallas, Arzúa, Santa Marta y Jubia. La arcillosa negruzca forma una gran faja que corre por la costa de Santa Marta y ría del Barquero, relacionada con las anteriores. El pico Sagro, á orillas del Ulla, está formado por una masa de cuarcita. La cuarcita cristalina metamórfica, perteneciente también al silúrico, sólo se halla en San Jorge de Moeche. En toda la provincia no se observan depósitos de sal gema ni manantiales salados.

Minas y aguas minerales. – Hase considerado desde muy antiguo á Galicia como país rico en minas de estaño, pero donde tanto este metal como el hierro abundan es en Lugo. En la Coruña hay veintinueve minas de hierro (ocho caducadas y tres en explotación) en los ayuntamientos de Fene, Cobañas, Conjo, Santiago, San Saturnino, Malpica, Noya, Pino, Monfero, Ortigueira, Cerdido, Puentedeume, Lousame, Culleredo y Zas; una de magnesia, caducada, en Arteijo; una de cobre, caducada, en Conjo; dos de azogue, en Cerdido y Betanzos, ambas caducadas; dos de cobre y hierro, también caducadas, en Conjo y Cerdido; una de hierro y estaño, explotada, en Lousame, y una de oro en Carcal.

Las principales fuentes minerales de la provincia son las clorurado-sódicas, con indicios de bromo y iodo, de Arteijo, y las sulfurado-sódicas, de Carballo.

Clima. – Es húmedo y marítimo el de la Coruña. La temperatura media del aire oscila entre 11 y 12°, y la máxima rara vez pasa de 33, mientras que la mínima se mantiene constantemente sobre 0 en toda la zona litoral. Aun en la zona montañosa del interior son raros los fríos excesivos. Libre de los vientos secos y cálidos que procedentes del Continente africano suelen recorrer gran parte de la península, y sometida en cambio á los húmedos y templados del Atlántico, y especialmente á aquella parte de éste conocida con el nombre de *Gulf-stream*, la Coruña es por su clima, lo mismo que toda la costa N. de España, un país esencialmente europeo, muy semejante á los que se extienden á lo largo del Canal de la Mancha y del Mar del Norte. La cantidad de lluvia anual puede calcularse en números redondos en 1 500 milímetros, pero en Santiago alcanza 1758,8, viniendo, por lo tanto, á ser esta ciudad el lugar más húmedo de toda la península, y uno de los más húmedos de Europa. De estos datos se deduce que toda la provincia de la Coruña está comprendida en la zona *muy lluviosa* que abarca las Provincias Vascongadas y el reino de Galicia.

Los vientos del N. E. predominan en la Coruña y Santiago. Aquella ciudad es una de las primeras de España por la altura que en ella alcanza la columna barométrica (760,87). Las nieblas son particularmente frecuentes en Betanzos, Puentedeume, valle del río Mandeo, Ordenes, Santiago, Padrón, Negreira y cuenca del Tambre. En toda la provincia el número de días nublados es mayor que en ninguna otra región de España.

Agricultura y ganadería. – Hállase en no muy buen estado la Agricultura en esta provincia, á causa de la extrema división de la propiedad y de la forma que esa división reviste. No sólo se consume parte del terreno cultivable en caminos de vecindad, sino que la cuestión de límites y cierres absorbe, además, en frecuentes pleitos, el tiempo y el dinero de los propietarios. Además, los propietarios no reunen, en general, recursos

suficientes para emprender en gran escala la explotación agrícola de su reducido dominio. La cordillera astúrico-cantábrica ábrese en un sin número de brazos que dejan entre sí valles pintorescos, pero estrechos y de muy difícil cultivo. Las mesetas, formadas de terreno arenoso permeable y de muy poco fondo, son poco fértiles. La húmedad atmosférica es tal que los rayos del sol, interceptados frecuentemente por las nubes, no pueden ejercer sobre el suelo toda su benéfica influencia. Otra causa de decadencia merece notarse. El labrador procura producir en sus tierras todo cuanto necesita su familia, sean ó no propias para ello. Así, vese á una sola de éstas cultivar á la vez cereales, hortalizas, legumbres, lino, leña, etc.; pocas dejan de tener su molino harinero, horno para cocer pan, etc., etc. En los pueblos inmediatos á las carreteras de primer orden y á los ferrocarriles, esta situación vase modificando rápidamente. Los aperos de labranza son por todas partes primitivos, no se alternan los cultivos ni se trata de mejorar las condiciones del suelo.

La superficie cultivada en la provincia es de 802 537 hectáreas. De éstas se dedican, de regadío: 13 647 á hortalizas, cáñamos, legumbres y otros; 54 162 á semillas y cereales; 1 566 á árboles frutales; 1 544 á viñas, y 24 533 á prados. De secano: 242 632 á cereales y semillas; 14 594 á viñas; 312 497 á dehesas, pastos, alamedas, sotos, monte alto y bajo, etc.; baldíos con aprovechamiento 43 322, quedando una superficie libre de 86 860 hectáreas.

Los productos cuya explotacion representa valor más considerable son: 203 679 kilogramos de habichuelas, cuyo valor ascendió á 52 956 pesetas; 507 582 kgrs. de patatas, valor 41 211 pesetas; cebollas 1 653 566 kgrs., valor 267 545 pesetas; castañas 72 503 kgrs., valor 22 693 pesetas, y madera de pino en trozos toscos 9 389 528 kgrs., y 105 106 pesetas de valor. La vid apenas se cultiva en la Coruña.

Los prados naturales son la propiedad que deja mayores rendimientos con menos gasto y menos trabajo, pero la depreciación del ganado la ha perjudicado mucho.

La ganadería ha tenido gran importancia en la Coruña, como en toda Galicia, hasta hace poco. Exportábanse para Inglaterra muchos millones de cabezas de ganado anualmente. La competencia de las carnes americanas y australianas conservadas por medio del frío les ha sido mortal. Estas, cuya calidad es también bastante buena, presentan sobre las gallegas la ventaja de la baratura y de no estar sujetas á merma alguna durante la travesía. Del ganado lanar hay en la provincia 116 680 cabezas; del cabrío, 25 113; del de cerda, 19 651; del vacuno, 111 960; del asnal, 407; del mular, 1 616, y del caballar 13 177. De éstas destinábanse á la labor 90 563 y á granjería 192 030. Había además 1 193 palomares y 21 288 colmenas. La riqueza pecuaria reconocida asciende á 1 221 985 pesetas y á 3 200 100 la que se supone oculta.

La riqueza rústica imponible reconocida por los pueblos en sus amillaramientos asciende á 15 495 059 pesetas; la que por la Administración se supone oculta á 17 063 451; el número de propietarios se eleva á 103 949 y el de colonos á 31 225.

Industria y Comercio. – En las poblaciones de crecido vecindario hace tiempo que empezó á desarrollarse el espíritu de iniciativa y de asociación. En cambio, en los pequeños centros predominan la timidez, la rutina y el aislamiento individual. Son muy numerosos los molinos harineros, generalmente de una sola rueda, movidos por los numerosos saltos y desniveles de agua que hay en el país. En los meses de sequía son pocos los que disponen de la suficiente para funcionar. También se aprovechan los saltos de agua para batanes, tan toscos y primitivos como los molinos. Por medio del abatanamiento, los hilos de la trama y de la urdimbre del paño ordinario que en la provincia se fabrica se recubren de una especie de felpa, semejante, por su aspecto, á una piel. Después de abatanado se urde, para lo que también existen algunos aparatos en la provincia; luego se recorta el pelo á una misma altura, y por último se prensa. Es muy general la industria del embutido y salazón de carnes, sobre todo de las de cerdo, pero también en menor escala que en la de Lugo. Las carnes y embutidos se cuelgan en la cocina y curan al humo. Elabóranse muy buenos quesos, pudiendo citarse como mejores los de Cebrero y San Simón, pero en cantidades tan exiguas que apenas bastan para el consumo local. En 1887 exportáronse tan sólo 515 kilogramos. En mayor escala se elabora la manteca de vaca. Acostúmbrase á salarla para que no se enrancie, y también á derretirla hasta que por la precipitación de la caseína da un líquido perfectamente claro. La confección de encajes constituye una industria relativamente importante, aunque casera, y un elemento de vida para los pueblos de la costa, y proporciona relativo bienestar á las familias, cuyos hombres, por lo general, emigran ó viven constantemente en el mar. Camariñas es el punto en que con más perfección se fabrican. La principal industria fabril coruñesa es la de las salazones. Existen muchas fábricas que surten de sus productos no sólo á gran parte de la península, sino también á Francia, Italia, Cuba, Puerto Rico y Repúblicas hispano-americanas. La proximidad del *Gulf-stream* es, según opinión de los inteligentes, una de las causas de la gran abundancia de pescado que en la costa gallega se nota. En 1887 exportáronse á Francia 1 323 413 kilogramos de salazones y conservas; á Italia 541 600; á Cuba 175 032, siendo el total de lo exportado 2 070 203 kilogramos, no contando lo que se envió á nuestros puertos del Mediterráneo y del Océano. También se exportó gran cantidad de grasa de sardina, producto del prensado de la misma, siendo notabilísima la de Sada.

La industria de la pesca en Galicia, á la par que adquiere desarrollo, va cambiando de carácter. Los pescadores comienzan á ser dueños de sus barcos y á poseer aparatos de pesca, á imitación de lo que ocurre en las Provincias Vascongadas y en Santander. El sistema antiguo, en el cual las fábricas salazoneras eran propietarias de lanchas, redes, etc., predomina todavía en muchos puertos. En otros se sigue un sistema mixto. Los ríos de Galicia con sus mil ensenadas se prestan admirablemente al establecimiento de estas fábricas á lo largo de la costa. Muchas de ellas están muy bien montadas. En total son hoy en número de 123, que ocupan por término medio 100 hombres y 20 mujeres cada una durante cuatro meses del año, ganando 5 reales de jornal los primeros, y 4 las segundas. Se emplean, por lo tanto, 12 300 hombres y 2 460 mujeres, dejando en el país un valor de 2 500 000 pesetas próximamente. También tiende á aumentar la fabricación de conservas. La fabricación de curtidos es la más importante en el interior de la provincia, pero se halla en decadencia á causa de la competencia que le hacen los productos similares catalanes y del espíritu rutinario de los que en Galicia la cultivan. Hay en toda la provincia 56 fábricas. Antiguamente eran muy apreciados los curtidos gallegos en suelas y becerros, y lo son todavía, pero no se fabrican pieles ni gamuzas, sino curtidos propiamente dichos. Obtiénense éstos casi en su totalidad por medio de la corteza de roble y aun la de pino. Merecen citarse además las fábricas siguientes: 17 de chocolate, una de alambre y tres de puntas de París en la capital, y otras varias de vidrio, tejidos, papel, refinación de petróleo, cerillas fosfóricas, cerveza, bebidas gaseosas, de espejos y marcos, etc. El puerto de la capital es el más importante. Su tráfico representa un movimiento de 530 embarcaciones y 330 500 toneladas. Vienen después el Ferrol con 110 de las primeras y 36 300 de las segundas; Corcubión con 60 y 14 000; Puebla del Deán con 20 y 6 200; Camariñas con 10 y 1 200, y Muros con 5 y 600. Ya quedan indicadas las cifras que representan el valor de ciertas exportaciones. Añadiremos sólo que el valor de los encajes exportados se calcula en 500 000 pesetas; las salazones y conservas (1887) enviadas al extranjero llegaron á 2 070 203 kilogramos; la grasa de sardina á 295 376; el chocolate á 146 746. Hay aduanas marítimas de primera clase en la capital; de segunda en el Ferrol; de tercera en Betanzos, Camariñas, Corcubión, Muros, Noya, Padrón y Puebla del Deán, y de cuarta clase ó fielatos y puertos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga, en Santa Marta y Cariño, La Graña, Puente-Ceso, Malpica, Barquero, Puerto-Cayón, Cedeira, Ares, Vares, Puentedeume, Betanzos, Puente de Porco, Sada, Miño, Redes, Seijo, Mariños, Barallobre, Mugardos, Mera, Tubia y Graña.

Líneas de comunicación. – Cruzan esta provincia las líneas férreas de Madrid á la Coruña, y la de Santiago á Carril. Hállase en proyecto la construcción de una tercera, que irá de Santiago á Betanzos, y que por lo tanto unirá las dos anteriores. Constrúyense actualmente las líneas de Betanzos al Ferrol y la de Carril á Pontevedra. La red de carreteras comprende 99 kms. de primer orden, de los cuales 52 corresponden á la carretera de Lugo por Betanzos y Puerto Bello y 47 á la del Ferrol á Rade; 80 de segundo orden pertenecientes á la carretera de Pontevedra, otros 77 de la de Betanzos á Vivero y 60 más de la de Santiago á Lugo, y 322,381 de tercero concluídas. Había además de estas últimas en construcción 85,818, en proyecto aprobado 44,741, en estudio 288,702, y sin estudiar 122.

Correos y Telégrafos. – Además de la Administración principal y de las estaciones de telégrafos y ferrocarril de la capital, hay estafetas en Arzúa, Betanzos, Carballo, Corcubión, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puentedeume y Santiago; carterías en Abegondo, Alvedro, Ames, Angeles, Aranga, Arteijo, Baña, El Barqueiro, Barquera, Bayo, Bergondo, Boimorto, Boiro, Boqueijón, Bragad, Buján, Burgo, Cabañas, Camariñas, Cambre, Capela, Carnota, Castro, Cedeira, Cee, Cerceda, Cesuras, Coiros, Conjo, Coristanco, Curtis, Dodro, Dumbría, Enfesta, Fene, Finisterre, Frades, Graña (La), Irijoa, Jubia, Lage, Lousame, Lubre, Malpica, Mañón, Mazaricos, Mellid, Mera (Puente de), Mesía, Moeche, Mondoy (Santa Cruz), Monfero, Mugardos, Mugia, Narón, Neda, Noal, Oleiros, Ordenes, Oroso, Outes, Oza (San Pedro y Santa María), Paderne, Palco, Paradela, Porta, Puente de Ledesma, Puente-Ulla, Puentes de García Rodríguez, Puerto de Bares, Rianjo, Ribeira, Rois, Sada, San Saturnino, Santa Comba, Santa Irene, Santiso, Serantes, Somozas, Tallo, Teijeiro, Teo, Torás, Tordoya, Touro, Trazo, Valdoviño, Vedra, Vilasantar, Villarmayor, Vimianzo y Zas; estaciones telegráficas en Betanzos, Corcubión, Ferrol, Muros, Noya, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puentedeume y Santiago; estaciones de ferrocarril en Betanzos, Burgo, Cambre, Cesures, Curtis, San Pedro de Oza, Padrón, Santiago y Teijeiro.

Organización administrativa. – La provincia de la Coruña es de primer orden y comprende catorce partidos judiciales, que son: Arzúa, Carballo, Corcubión, Muros, Negreira, Ordenes, Padrón, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Betanzos, Noya, Santiago y Coruña. Subdivídense éstos en 96 ayuntamientos, los cuales comprenden á su vez 907 grupos de poblaciones, 10 696 caseríos y 1 687 viviendas aisladas. Pertenece al departamento marítimo del Ferrol, capitanía general de Galicia, comandancia militar y gobierno civil de su nombre, arzobispado y distrito universitario de Santiago, y Audiencia territorial de la Coruña, con Audiencia de lo criminal en Santiago. Su territorio se reparte entre las tres diócesis de Santiago, Lugo y Mondoñedo.

Historia. – Apenas sabemos nada concreto de los primeros habitantes del territorio coruñés. Sin duda alguna estuvo habitado antes de que le invadieran y ocuparan, en época relativamente reciente, los hombres de raza céltica, pero de aquella primitiva población no queda vestigio alguno, ni tampoco se ha tratado de encontrarle, hallándose entre nosotros en mantillas la prehistoria, y no siendo cosa para creída ni para discutida siquiera la descendencia de Túbal y Tarsis y su establecimiento en España. Los celtas invasores hallaron una civilización inferior á la suya, pues los indígenas no conocían el uso de los metales. Ellos, en cambio, fabricaban objetos de hierro y de bronce, y hasta de plata y oro, edificaron ciudades y construyeron caminos. Con ellos comerciaban los fenicios, que sin duda tuvieron como punto de escala en sus viajes á las Casitérides y á Thule, alguno de la costa coruñesa. Desembarcaban también en el *Portus Magnus*, mejor dicho, acudían á él para desembarcar en la ría donde hoy está Betanzos, y marchar de allí en busca de los productos del interior, y sobre todo del mineral de oro que se recogía en las aguas del Sil. Poblaban el país los brigantes, cuya capital era *Brigantium*, los ártabros y los yernos,

mencionados por Himilcon. En la parte alta de la cuenca del Tambre vivían los tamaricos, y volviendo al N. y al E. del Cabo Ortegal se hallaba *Burum.* Consideran algunos que el elemento celta se mantenía casi puro en esta región de España. Construían frágiles barcas de mimbres, forradas de cuero, con las que se confiaban á la furia de las olas. A la llegada de los fenicios poseían ya lanchas y embarcaciones de madera, y merced á ellas se hallaban en comunicación con los celtas de Irlanda, Inglaterra y la costa armoricana. El celta de la Coruña era de carácter melancólico, aficionado á los trajes de color oscuro, frugal y dado al pastoreo. También cultivaba la tierra y explotaba sus minas, viviendo en sociedad regularmente constituída. Opusieron gran resistencia los coruñeses al yugo romano, siendo uno de los últimos pueblos de la península sometidos. En la división de Augusto la Coruña quedó comprendida en la provincia Tarraconense, bajo la inmediata dependencia del emperador, y formando parte del convento jurídico de Lugo *(Lucus Augusti). Flavium Brigantium* fué ocupada por una cohorte. Durante la época romana no fué el territorio coruñés teatro de suceso alguno importante. Acompañó en su decadencia al resto del Imperio, de suerte que en tiempo de Constantino se hallaba ya muy pobre y poco poblado. Cuando sobrevinieron los bárbaros tocó Galicia á los vándalos y suevos; pero habiendo surgido diferencias entre unos y otros, rompiéronse las hostilidades abandonando los vándalos el territorio gallego, del cual quedaron dueños absolutos los suevos. Parece que la parte que hoy comprende la provincia de la Coruña ó parte de ella conservó cierta independencia y se gobernó á modo de República. De 448 á 486, Rechila, rey de los suevos, quedó al fin dueño de Galicia, dando así comienzo al reino suevo, al que un historiador gallego llama glorioso á pesar de que en realidad fué de los más insignificantes Estados de que habla la Historia. Los naturales conserváronse independientes en un tercio del territorio siendo Iria su capital. Más tarde, dominando ya los godos el territorio coruñés, dependió de la autoridad del rey en cuanto se refería al mando de las armas, acuñación de monedas y otorgamiento de empleos. Al invadir los musulmanes la Galicia hallaron gran resistencia en el monte Cebrero y sierras próximas (710), viéndose obligados á desistir por el pronto de la empresa. En la región coruñesa no queda vestigio alguno de la dominación mahometana, lo cual prueba que ésta no fué nunca allí efectiva. En el reparto de tierras hecho por los vencedores de Guadalete correspondió Galicia á los bereberes, que pronto la abandonaron, á causa tanto del clima como de la constante hostilidad de los indígenas, que se sublevaron en masa en favor de Alfonso el Católico. En el siglo IX hicieron los normandos diferentes desembarcos en la costa de la Coruña. El rey Ramiro, el obispo Sisnando y el conde Gonzalo Sánchez, les vencieron en varios encuentros, escarmentándolos de suerte que no volvieron á presentarse después de 1066. Los ingleses, que se decían cruzados para la conquista de Tierra Santa, hicieron en 1111 un desembarco, pirateando y saqueando hasta las iglesias. El obispo Diego Gelmírez castigó rudamente su audacia desbaratándolos y haciéndoles muchos prisioneros. Antes de estos sucesos tuvo lugar la invención del cuerpo del Apóstol Santiago (813), la cual se verificó en un lugar desierto y apartado, no lejos de Iria. Fué muy venerado desde entonces. Habiendo mandado Alfonso el Casto que se le construyera un templo, y permitido el Papa León III que la sede de Iria se trasladase á él, convirtióse en centro de atracción de los cristianos de Occidente y bandera de los cristianos contra los musulmanes. Alfonso no solo mandó construir el templo, sino que le concedió la propiedad de las tierras en tres millas á la redonda, y además gravó la Agricultura con un pesado tributo en favor del nuevo templo. La Asamblea que en éste se verificó para celebrar su reedificación fué un verdadero concilio. Alfonso III el Magno hizo nuevas mercedes á la misma iglesia. Almanzor llegó en sus correrías á la Coruña, destruyendo la iglesia de Santiago y recorriendo el país hasta Coruña y Betanzos. Adelantóse hasta San Cosme de Mayanca, desde donde emprendió la marcha hacia el S., no sin haber saqueado y talado el país, retirándose de Galicia á causa de la disentería que se había declarado entre sus soldados. Después de las correrías y robos de los moros vinieron las de los obispos de Compostela, á las que no siempre lograban poner coto los reyes de Asturias. En 1056 hubo en Santiago un concilio presidido por Cresconio. El número de peregrinos que acudía á visitar el cuerpo del Apóstol era en esta época grandísimo, por lo que el fraude á que debió su aparición fué de muchísima utilidad para los pueblos coruñeses. A partir de 1098 comenzó la silla episcopal de Iria á llamarse compostelana en virtud de un breve del Pontífice Urbano II. Durante todo el siglo XII llenan la historia de esta provincia los nombres de sus inquietos obispos, y especialmente de Gelmírez. En Compostela alzaron pendón por Alfonso Raimúndez los nobles y prelados enemigos de su padre, Alfonso el Batallador de Aragón. En las tierras coruñesas dirigieron siempre la resistencia contra éste el conde de Trava y el obispo Gelmírez. Luego se puso éste en abierta rebelión contra la reina. El pueblo de Santiago que le aborrecía, y con razón sobrada, se alzó contra él en defensa de doña Urraca, teniendo el obispo que refugiarse con sus hombres de armas en una torre, desde donde, comprendiendo lo difícil de su situación, se avino á someterse. Aliados luego doña Urraca y Gelmírez tuvieron que hacer frente á los barones, y especialmente á los burgueses de Santiago. En el templo de Santiago se libró una verdadera batalla entre ambas parcialidades. La reina fué golpeada y maltratada, dejándola el pueblo tendida en tierra, y herida y desnuda, mientras el obispo huía disfrazado.

El conde de Trava y el príncipe Alfonso entraron después en la ciudad con la reina que se había refugiado en la abadía de San Martín. La Germanía compostelana quedó deshecha sin nuevo derramamiento de sangre. En tiempo de este mismo Gelmírez se trasladaron á la iglesia de Santiago todos los derechos de la de Mérida, á la sazón en poder de los moros. Cuando pasado algún tiempo fué preso Gelmírez en Túy por orden de doña Urraca, revolvióse Santiago en favor de su obispo y obligó á la reina á devolverle la libertad. En 1175 se creó la orden de Santiago, y casi por el mismo tiempo fundaron los canónigos de San Eloy, vecinos de Santiago, los albergues del camino que de Francia conducía á Compostela. De la actual provincia de la Coruña salió el cuerpo de tropas que con el arzobispo don Pedro Suárez de Deza ayudó á los portugueses á derrotar en una batalla á los musulmanes. De la costa coruñesa salieron algunas de las naves que auxiliaron á don Fernando en la conquista de Sevilla. Cuando el rey don Pedro pasó á Inglaterra para demandar apoyo contra su hermano el de Trastamara, embarcóse en la Coruña y quedó mandando por él en la costa, así como el resto de Galicia, su cuñado don Fernando de Castro, conde de Castrogeriz. Esta parte del territorio gallego se mantuvo fiel á don Pedro hasta la última extremidad. Cuando el duque de Lancastre vino á España en guerra con don Enrique, no pudo penetrar en la Coruña; pero pasando adelante se hizo en poco tiempo dueño de Santiago y de otras poblaciones. El arzobispo de Santiago, don Rodrigo de Luna, sobrino del privado de don Juan II, escandalizó á sus contemporáneos con la gran perversidad de costumbres de que dió constante ejemplo, siendo, por último, depuesto violentamente por los propios santiagueses. Carlos I visitó el territorio coruñés antes de embarcarse para Alemania. En tiempo de nuestra decadencia sus costas fueron muchas veces amenazadas por las escuadras enemigas. Cuando la invasión francesa Coruña siguió el movimiento insurreccional iniciado en las provincias vecinas, formándose en Santiago el batallón literario, de estudiantes de aquella Universidad, alzándose el Ferrol inmediatamente y con él todo el país. Mucho tuvo que sufrir éste durante la retirada de Moore, sobre todo de la proverbial indisciplina de las tropas francesas. Durante la ocupación de Galicia por Soult formáronse innumerables guerrillas. El Juez de Cancelada sorprendió un convoy en Doncos. El abad de Cunto, los capitanes González y Colombo, el teniente coronel Barrio, Acuña, canónigo de Santiago, y otros, se distinguieron en este género de guerra haciéndose notar D. Juan de Soto, teniente coronel retirado en San Juan de Ouces, que llevó á efecto el reclutamiento en la prov. de Betanzos y prestó grandes servicios. El francés Mancune fué vencido en el Campo de la Estrella por don Martín de la Carrera. Después de la retirada de los franceses el jefe del departamento de Ferrol, don José de Vargas, fué asesinado por el populacho. Terminada la guerra y de regreso Fernando VII, ocurrió en la Coruña el alzamiento de Porlier. Tal era la miseria del Ferrol por entonces, que algunos jefes murieron de hambre y otros pedían limosna. El alzamiento de 1820 fué secundado en esta provincia, en la cual halló bastante resistencia la reacción de 1823. Durante la guerra civil no fué teatro de ningún suceso importante. Cuando el alzamiento de Solís en Lugo (3 de abril de 1846) parte de ella permaneció tranquila siguiendo el ejemplo de Lugo y Coruña. El resto siguió el ejemplo de Betanzos que se sublevó. Coruña se adhirió sin resistencia al movimiento revolucionario de septiembre. Durante la última guerra civil su territorio fué de los más tranquilos de España, y de entonces acá no ha sido teatro de suceso alguno verdaderamente importante. En tiempo de Florida Blanca las provincias gallegas eran siete y la de Coruña confinaba al N. con el Océano, al E. con la de Betanzos y al S. con la de Santiago. En la división de Bonaparte (1809) formó el departamento del Tambre. En la de 1810 se la dividió en tres subprefecturas (Coruña, Santiago y Corcubión). En la división hecha por las Cortes en marzo de 1822 tuvo la provincia de Coruña nuevos límites, confinando al N. y O. con el Atlántico, al S. con la provincia de Vigo y al E. con la de Lugo. Los sucesos de 1823 anularon esta división volviendo la Coruña á sus antiguos límites, hasta 1833 en que se verificó la división actual.

– CORUÑA: *Geog.* Audiencia territorial que comprende las provincias civiles de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y las Audiencias de lo criminal de Coruña, Santiago, Lugo, Mondoñedo, Orense y Pontevedra, con 47 juzgados de primera instancia.

– CORUÑA: *Geog.* Audiencia de lo criminal en la provincia y Audiencia territorial de su nombre; comprende los juzgados de la Coruña y Ferrol, de término; Betanzos, de ascenso, y Carballo, Corcubión, Santa Marta de Ortigueira y Puentedeume, de entrada.

CORUÑA: *Geog.* Partido judicial de la provincia y Audiencia territorial de su nombre, con una ciudad, seis lugares, 62 parroquias, 568 caseríos y 71 edificios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Arteijo, Cambre, Carral, Coruña, Culleredo, Oleiros y Oza; 75 000 habitantes. Situado en la parte N. O. de la provincia, entre el mar al N., la ría y el partido de Betanzos al E., el partido de Ordenes al S. y el de Caraballos al O. Terreno algo montañoso, sobre todo al S. y S. O. El río más importante es el Mero. Entran en el partido el f. c. de Madrid á la Coruña, la carretera general, la de Santiago, y la de Corcubión á la capital.

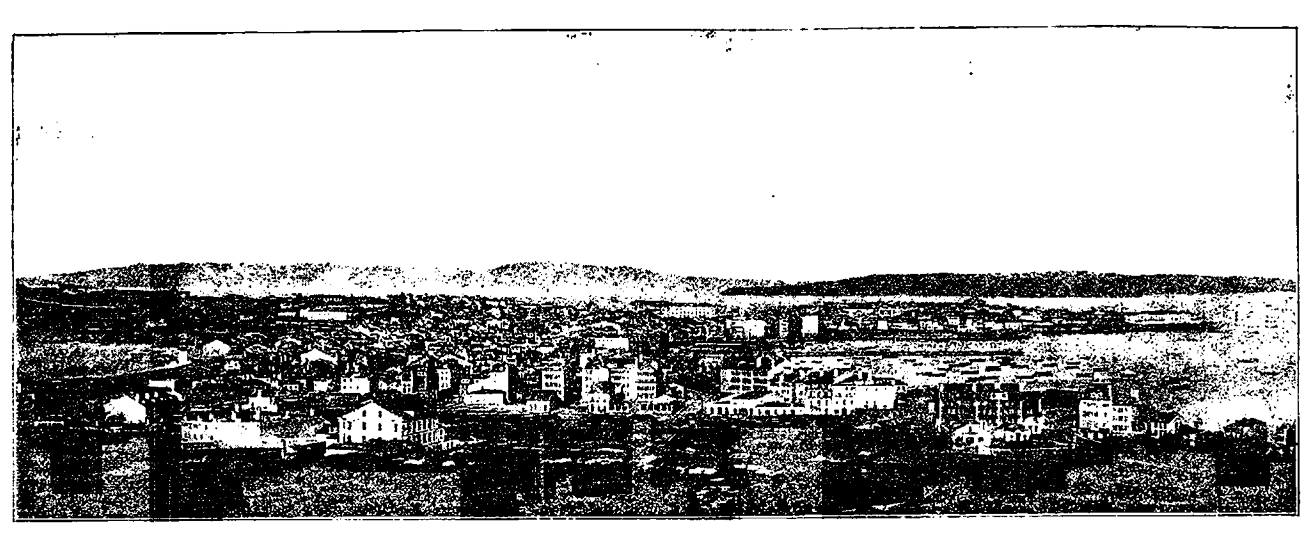
– CORUÑA: *Geog.* Ciudad de Galicia, capital de la prov. de su nombre, en la dióc. de Santiago, sit. al N. O. de la península española, en el vértice del ángulo que forman la costa cantábrica y oceánica; 36 200 habits. según el último censo. El terreno de su término, aunque escaso de arbolado y bastante árido en la parte de la costa, se presta al cultivo. Las principales producciones son cereales, hortalizas y legumbres. Tiene estación de f. c. con servicio telegráfico permanente, Sociedad Económica de Amigos del País, archivo general de Galicia fundado en 1529, Instituto provincial de segunda enseñanza fundado en 1862, Escuela de Bellas Artes, Normal de Maestras, colegiata y cuatro parroquias, y Fabrica de Tabacos. Es aduana marítima de primera clase, capital de provincia marítima y de capitanía general, y plaza fuerte con los castillos de San Diego y San Antón y parque de Artillería. Su puerto es de interés general de segundo orden y en Monte ventoso hay semáforo para el servicio de la Marina. Comprende dicha provincia marítima los distritos de Sada, Malpica, Camariñas, Muros y Corcubión, y los buques de su matrícula usan por contraseña bandera blanca con aspas azules.

La c. de la Coruña está edificada en una pequeña península limitada al N. por el Océano, al E. y S. E. por la ría de la Coruña, y al O. por la ensenada del Orzán. La punta de las Eiras y

su restinga es lo más saliente al N. O. de la cabeza septentrional de la península de la Coruña, á cuya parte culminante se da el nombre de Monte-Alto, sobre el cual hay algunos edificios. Uno de éstos es el *Polvorín* ó almacén de pólvora, construcción notable, y la más occidental de las que ocupan la cumbre del monte. Sobre la loma que domina á la punta de las Eiras se halla la famosa *Torre de Hércules*, monumento de remota antigüedad, con restauraciones modernas; se atribuye su construcción á los fenicios, y, en tal caso, es probable que lo levantaran en la misma época en que erigieron la torre de igual denominación, cuyos restos existían á mediados del siglo pasado en las cercanías del actual emplazamiento de Torre-Gorda, entre Cádiz y San Fernando. La de la Coruña en su estado actual tiene 36 pies de lado y seis de grueso. Los muros se componen de sillería en los ángulos, vanos y cornisas, sillarejos en los paramentos, y hormigón ó argamasa de menudas piedras y mortero en los rellenos ó interiores. La base de la torre es cuadrangular; tiene ocho ventanas en cada frente y algunas en el cuerpo superior, y su altura total sobre la base es de 49 m. Una rampa exterior llegaba hasta la cúpula, y aún se conservan en el forro de dos pies y medio de que fué revestida las señales de las espiras ó vueltas de aquella. Aunque, como se ha dicho, es de construcción fenicia, nada relativo á ella se sabe con anterioridad á los tiempos de Trajano. Entonces fué terminada, dirigiendo las obras un arquitecto llamado Servio Lupo Æminente. Hoy sirve de faro; empezaron á encenderse faroles para los navegantes en noviembre de 1684; restauróse de 1788 á 1790, revistiéndola exteriormente de piedra sillar, cual se ve hoy día, con la adición de un cuerpo octógono para sostener un aparato de luz mejor que los dos faroles ordinarios que antes se encendían, y en 1847 se sustituyó el aparato con otro catadióptrico. La habitación de los torreros, que es de dos cuerpos, está separada de la torre.

Al doblar hacia el E. la punta de las Pradeiras, ó sea la cabeza N. E. de la península, la costa se interna al S. formando una espaciosa ensenada de más de tres millas de saco y cerca de dos de embocadura, limitada al E. por la punta del Seijo Blanco.

A esta ensenada se da el nombre de *ría de la Coruña*; sus costas son sucias y poco hondables; está combatida por los vientos del N. y N.O., y sólo ofrece buen abrigo en la costa occidental, donde están el puerto y la ciudad de la Coruña. A 12 cables al S. E. de la punta de Pradeiras está el castillo de San Antón, sobre un islote escarpado, y en su plataforma oriental hay un faro de luz fija, visible á 19 millas, que indica la entrada del puerto de la Coruña. El islote mencionado limita al N.E. dicho puerto, y su



Vista general de la Coruña

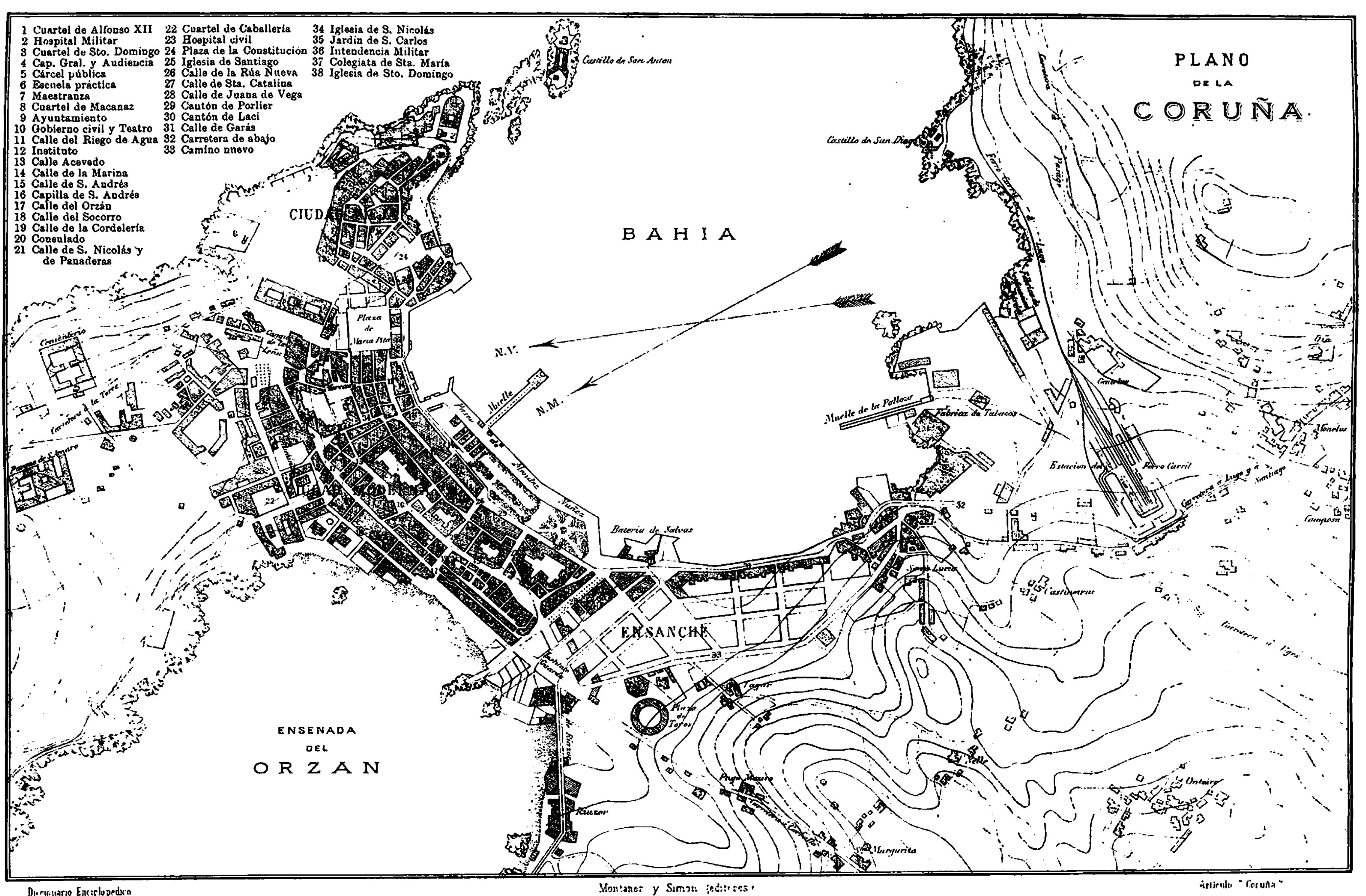
límite S.O. es la punta de San Diego, sobre la que hay otro castillo, formando ambas extremidades la boca del puerto, de 5 cables de ancho. El puerto es de figura de herradura, con 7 cables de saco en dirección al N.O., y termina en terreno bajo, el cual, en contraposición de la playa de la ensenada del Orzán, produce el istmo que une la península de la Coruña al Continente. Por la parte meridional de ella, y en el istmo, se extiende la parte moderna de la ciudad, llamada *Pescadería*. A causa de haberse ganado al mar 150 metros, con la construcción de un extenso malecón que mide 530 de longitud, ocupando una superficie de 69 673 metros cuadrados, se ha estrechado algo el puerto. Dicho malecón está construído frente á la ciudad, en la parte de playa que quedaba en seco á bajamar; en sus muros de construcción hay dos escalinatas, desembarcaderos, y un muelle de hierro de 200 metros de longitud, en cuya extremidad se sondan solamente $1^{m},67$ en bajamar, no sirviendo, por lo tanto, para atracadero de buques, y sí sólo para carga y descarga por medio de lanchones. En la cabeza del muelle hay una luz fija roja colocada sobre una columna de hierro. En el centro del puerto se encuentran de $6^{m},8$ á $8^{m},4$ de agua, fondo de buen tenedero que va disminuyendo rápidamente hacia la ciudad y Pescadería. Los barcos de algún calado tienen que anclar por enfrente de la Palloza (Fábrica de Tabacos, en el barrio de Santa Lucía), en 7 y 8 metros de fondo; los de mucho porte y calado más afuera en $11^{m},9$ de agua. La costa oriental de la ría es sucia y de escaso braceaje, así como la parte meridional, en la que desagua el río del Burgo (el Mero). Cerca de la orilla aparecen diseminadas varias isletas, de las que las más notables son la isla de los Judíos, cerca del barrio de Santa Lucía; la de Cruz con un, fuerte, y la del Canabal, entre las puntas del Seijo Blanco y de Mera. Esta última dista 1,7 millas al N. E. del castillo de San Antón, y en la pendiente del monte que la domina hay una batería. Al S. de dicho monte se encuentra una ensenada bastanse espaciosa, la de Mera.

La ciudad de la Coruña comprende la ciudad vieja, la nueva, el ensanche y el Faro. La parte vieja, edificada en el promontorio del S.O., conserva parte de las antiguas murallas, que dominan la entrada del puerto. Alejada del movimiento mercantil, sus calles se conservan silenciosas y solitarias y son estrechas. Las principales son las de Santo Domingo, Herrerías, Amargura, Veeduría, Cortaduría, San Francisco y San Carlos. La ciudad nueva, formada del antiguo barrio de la Pescadería, extramuros de la ciudad vieja, forma la parte más rica y animada de la capital. Sus calles principales son paralelas al puerto y al Orzán, siendo la principal la Real ó de Acebedo, próxima al mar. Todas están perfectamente embaldosadas y limpias, y en ellas se observa gran animación. La parte del caserío que da al puerto presenta magníficas galerías de cristales de mil colores, extendiéndose entre sus fachadas y el mar el prolongado y anchuroso Paseo de Méndez Núñez con frondoso arbolado y magníficos jardines. A continuación extiéndese el ensanche moderno, ocupado ya por los boulevares de Sánchez Bregua y Juan de Vega, Plaza de Orense, Pontevedra y Lugo, donde se ha construído un magnífico edificio destinado á Instituto provincial. Unidos al ensanche existen otros barrios menos importantes, entre los cuales se distingue el de Santa Lucía por su fábrica de cigarros. Al N. de la ciudad se extiende el barrio de Santo Tomás y el campo de la Estrada. En esta parte se encuentra el cuartel de Artillería é Infantería, que es el mayor edificio de la Coruña.

Contiene edificios bastante notables, si bien ninguno de ellos presenta tan excepcional interés como algunos de los que se ven en otras ciudades de España. Comenzando por los templos citaremos en primer término la iglesia de Santa María del Campo, hecha parroquia por Alfonso el Sabio en 1256, y elevada á colegiata en 1441. Tiene una nave y alas de cinco vanos y un pequeño presbiterio cubierto por una bóveda. En una de las columnas de la parte del N. de la nave existe una inscripción que atestigua ser parte de la fábrica de 1302. Según otra la capilla de la Visitación fué levantada en 1374. La nave central y laterales están cubiertas con bóvedas redondas. La puerta del Oeste tiene arco circular con follaje rudamente esculpido, y diez ángeles con Nuestro Señor en el tímpano. Vense en el templo varias construcciones sepulcrales de mediano interés, correspondientes al año 1392, pero que no arrojan luz alguna acerca de la fundación del edificio. Créese que éste lleva la denominación de Santa María del Campo por haber sido construído en la campiña. Llegó á ser, una vez convertido en colegiata, de los templos más venerados de Galicia. Obtuvo gracias y dignidades que suscitaron competencias y cuestiones sobre asuntos de jurisdicción y colación de beneficios con los arzobispos. El abad don Fermín Frejomol los cortó, renunciando á su dignidad en favor del arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga. Este templo, como tantos otros de España, fué bárbaramente blanqueado por los encargados de su conservación, gente ignorante y del todo ajena al sentimiento artístico. El frente occidental de la iglesia es bello y de buen gusto; tiene un pórtico atrevido. El coro está en una gran galería, la cual, lo mismo que los asientos, son platerescos.

La iglesia de Santiago tiene una ancha y espaciosa nave en cuyo frente oriental hay tres pequeños ábsides. En el occidental hay una hermosa puerta en la sección saliente de la pared. En el tímpano se ve la estatua de Santiago. Este templo, lo mismo que el anterior, debió de ser fundado hacia mediados del siglo XII. La de San Jorge, que ocupa el convento de San Agustín, es notable por sus majestuosas naves y bonitos altares. La de San Nicolás posee una hermosa fachada plateresca y un precioso altar de los Dolores. El convento de monjas de Santa Bárbara, reedificado en el siglo XVIII, es uno de los edificios más notables de la Coruña. El de Capuchinos, del siglo anterior, es de menor importancia. El de San Francisco presenta alto interés histórico por haberse reunido en él las célebres Cortes que Carlos V convocó antes de partir para Alemania. En él se alojó Felipe II y más tarde fué presidio correccional. El de Santo Domingo llama la atención por su torre, muy alta y esbelta. San Andrés es un precioso monumento del estilo románico bizantino.

Merecen figurar en primer término entre los

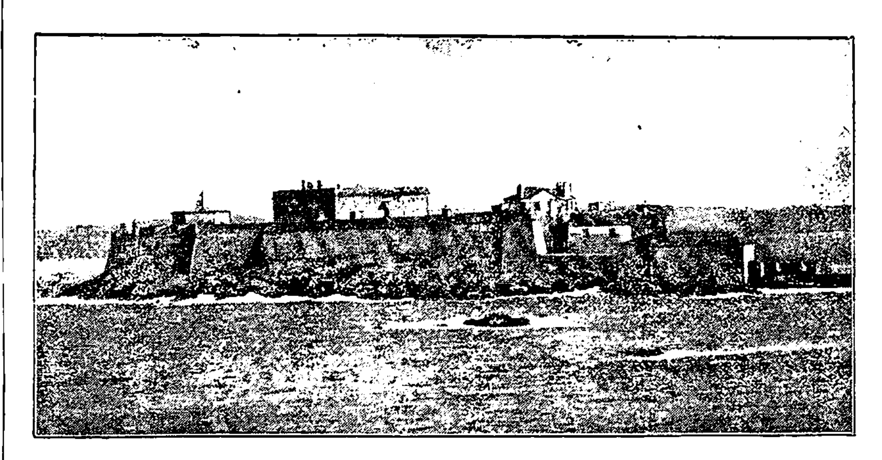

PLANO DE LA CORUÑA
1 Cuartel de Alfonso XII
2 Hospital Militar
3 Cuartel de Sto. Domingo
4 Cap. Gral. y Audiencia
5 Cárcel pública
6 Escuela práctica
7 Maestranza
8 Cuartel de Macanaz
9 Ayuntamiento
10 Gobierno civil y Teatro
11 Calle del Riego de Agua
12 Instituto
13 Calle Acevedo
14 Calle de la Marina
15 Calle de S. Andrés
16 Capilla de S. Andrés
17 Calle del Orzán
18 Calle del Socorro
19 Calle de la Cordelería
20 Consulado
21 Calle de S. Nicolás y de Panaderas
22 Cuartel de Caballería
23 Hospital civil
24 Plaza de la Constitución
25 Iglesia de Santiago
26 Calle de la Rúa Nueva
27 Calle de Sta. Catalina
28 Calle de Juana de Vega
29 Cantón de Porlier
30 Cantón de Laci
31 Calle de Garás
32 Carretera de abajo
33 Camino nuevo
34 Iglesia de S. Nicolás
35 Jardín de S. Carlos
36 Intendencia Militar
37 Colegiata de Sta. María
38 Iglesia de Sto. Domingo
Castillo de San Anton
Castillo de San Diego
BAHIA
N.V.
N.M.
Plaza de Maria Pita
Muelle
Paseo
Muelle de la Palloza
Fabrica de Tabacos
Estacion del Ferro Carril
Bateria de Salvas
ENSANCHE
Plaza de Toros
ENSENADA DEL ORZAN
Santa Lucia
Castiñeiras
Riazor
Margarita
Oza
Monelos
Camposa
Ontaire
Carretera de Lugo y á Santiago
Carretera á Vigo
Ferro Carril á Lugo
Carretera á Pasage
Cementerio
Carretera á la Torre
Diccionario Enciclopédico
Montaner y Simon, editores
Artículo "Coruña"

edificios públicos el palacio de la capitanía general y Audiencia. Es edificio vasto, de forma rectangular, sin mérito artístico, y en el que se hallan instaladas las oficinas de su nombre; la Aduana, el consulado, el exconvento de San Agustín, en el que están las oficinas del Ayuntamiento, Registro civil y Juzgados, el palacio provincial, que encierra las dependencias que componen el gobierno civil, la Diputación provincial, el teatro y el telégrafo, el cuartel del príncipe Alfonso, capaz para 2500 hombres, etcétera etc. Los principales establecimientos benéficos son el hospital de la Caridad, la Casa de Maternidad, la de Misericordia, la Inclusa, el Asilo de mendicidad y el Hospital militar de San Carlos, bello edificio de moderna construcción. El hospital de la Caridad fué fundado en 1791 por la Congregación titulada del Espíritu Santo y Dolores de María. En 1837 la Junta municipal de Beneficencia terminó la fachada principal, aunque no las obras del interior. Hay, sin embargo, cuatro grandes salas para enfermos, aparte de otras pequeñas, todas muy ventiladas. Tiene también capilla, habitación para el administrador, capellán y facultativo. Recibe además este hospital unos 200 expósitos anualmente. La Casa Hospicio se halla junto al hospital. Su instalación fué debida exclusivamente á la caridad. Trabajó primeramente en su erección una comisión de señoras y luego le tomó á su cuidado el Ayuntamiento. Tiene capacidad para 400 asilados que reciben el sustento, ropas, cama, etc. Existen en él escuelas de primera enseñanza para niños y niñas, así como también talleres de instrucción en los que los acogidos pueden aprender diferentes oficios.

El Instituto, que por lo general es muy concurrido, posee una biblioteca de 4000 volúmenes y gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Hay, además, en la Coruña, Observatorio meteorológico bastante bien dotado, y exámenes para pilotos de enseñanza libre. Además de las escuelas que el municipio sostiene con sus fondos existen muchos colegios particulares. Añádase á esto la Escuela normal de Maestras, la de Bellas Artes y las bibliotecas existentes en el consulado, Diputación provincial y Colegio de abogados. Abundan mucho también los centros de recreo. El Teatro Principal es elegante y espacioso. Hubo además otro llamado de Variedades, en la calle de la Franja; hay varios casinos: Casino de Artesanos, Liceo Brigantino, Tertulia de Confianza, etcétera, etc., y muchos cafés. Cuenta también la Coruña con un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y sucursal del Banco de España.

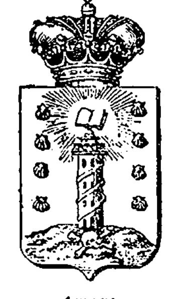
Las industrias principales son la pesca (mariscos, merluza, congrio, sardinas, etc., etc.), que ocupa numerosos brazos y muchas lanchas; fabricación de jarcias; fábricas de aserrar maderas, de pipería, de papel, de conservas y escabeche, de salazón de carnes y pescados; telares de lienzo ordinario, y algunas otras menos importantes. El comercio al por menor se hace en numerosas tiendas. Celébrase feria de ganados el 5 de julio, con afluencia de forasteros. Durante el año 1887 entraron y salieron en el puerto de la Coruña 655 embarcaciones de vapor que representaban un arqueo de 872922 toneladas. Los buques de vela fueron 178 con 40907 toneladas. A estas cifras hay que añadir las de los buques que entraron y salieron en lastre y que no hicieron operaciones. La aduana de la Coruña recaudó en el mismo año 1327114 pesetas en concepto de derechos de arancel.

Si bien sus fortificaciones no responden ni con mucho á las exigencias de la guerra moderna, tienen, sin embargo, bastante importancia para que las consideremos dignas de mención especial. Hiciéronse las primeras en tiempo de Enrique III. Hasta 1602 fueron insignificantes. En esta época no sólo la población era mucho más considerable, sino que su puerto había adquirido gran importancia á causa del creciente desarrollo de la navegación. Además los ingleses comenzaban á ser dueños del mar, amenazando constantemente nuestras costas. Decidió entonces el gobierno convertir en plaza fuerte la Coruña, encomendando el proyecto de fortificación al ingeniero francés Reinaud. Las obras comenzaron inmediatamente, mas se suspendieron al poco tiempo y así continuaron hasta 1646, en cuya fecha, queriendo el gobierno poner la plaza á cubierto de un ataque que amagaban los ingleses, ordenó su continuación. En 1840 se demolieron las dos primeras líneas del recinto en la ciudad alta, quedando sólo unos baluartes que, prolongados hacia el E., forman un pequeño reducto inmediato al mar y á la Maestranza de Artillería. Frente á la Puerta Real subsistía también una pequeña fortaleza. Un muro exterior con cañoneras, formando entrantes y salientes, existió desde el punto anterior hasta el extremo E. de la playa. Otro baluarte llamado la fortaleza Vieja, sirvió en otro tiempo de depósito de municiones y hoy se halla transformado en paseo y jardín públicos, en el centro del cual se encuentran las cenizas del general Moore en un magnífico mausoleo que es muy visitado por los ingleses. Las fortificaciones de la parte llamada *Pescadería* pueden dividirse en dos partes. Una de ellas la circunda y protege por el mar, y la otra por la parte de tierra, cortando el istmo que une la población al Continente. Llega la primera desde la Puerta Real hasta la denominada de la Torre de Abajo, compuesta de un murallón hoy en demolición, que se une en este último punto á la batería de San Carlos. La parte que defiende, ó hace como que defiende, la ciudad por parte de tierra, alcanza desde la Puerta de la Torre de Abajo hasta la playa de Orzán, estando formada por un baluarte plano en el centro y un semibaluarte con terraza á la izquierda, que hace frente al antiguo barrio de Garas contiguo á la Puerta de Abajo. A la derecha hay otro baluarte y un espigón que avanza hacia el mar. Uníanse estas obras por dos cortinas: en la derecha estaba la puerta de la Torre de



Castillo de San Antón en la Coruña

Arriba con su foso y camino cubierto sin concluir. La parte del Orzán, en que la costa es muy brava, no está muy defendida. A la entrada del puerto hállase el citado castillo de San Antón. Los fuegos se cruzan con los del fuerte de Santa Cruz, situado á dos millas al S. E. Parte de él fué construído en 1779. El cuartel está dispuesto para sesenta y cinco infantes y veinte artilleros. Este castillo es la llave del puerto, pero no se halla en condiciones de resistir á una escuadra moderna. El de San Diego se halla á orillas del mar, es de reducidas dimensiones y su estado es deplorable Está dominado á muy corta distancia por la altura de Valparaiso, donde hubo en otro tiempo un fuerte, pero que hoy no está defendida. El castillo de Santa Cruz es un fortín insignificante hoy desmantelado y en poder de un particular. En el extremo del Puntal, defendiendo de frente la entrada del puerto, se halla la batería de Oza, hoy Lazareto, que puede dirigir sus fuegos por entre los castillos de San Antón y Santa Cruz, así como también al arenal de Nuestra Señora de Oza y la barra del Pasaje en la ría del Burgo. Puede contener doce cañones. Hay, además, á orillas del mar, en el círculo que se extiende al N. de la Pescadería, tres baterías que protegen la entrada del puerto. En la cumbre del Monte Alto está, como se ha dicho, el depósito de pólvora.



Armas de la Coruña

Las armas de la c. de la Coruña son la Torre de Hércules, al pie dos huesos y una calavera, alrededor ocho conchas y encima de la torre el libro de la Constitución de 1812, agregado por su Ayuntamiento en 1820. Tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Llave y antemural de Galicia, y Excelentísima Ciudad.

Hist. – Quiere la fábula que la Coruña deba su fundación á Hércules, el cual mandó construir la torre que más adelante llevó su nombre. El historiador no puede dar la menor fe á tales patrañas. Por su situación, es probable que hubiera siempre, en lo que después fué Coruña, alguna aldea de pescadores. Tampoco deja de ser verosímil que los fenicios conocieran y frecuentaran la parte de la costa en que se halla. Aquellos audaces navegantes llegaron á Noruega; nada tiene, pues, de extraño que se detuvieran en la costa del Cantábrico. Es más: necesariamente habían de tener en ella puntos de aguada y descanso, y bien pudo ser Coruña uno de ellos. Pero esto son conjeturas, pues de su paso no hay vestigios. Dión Casio cuenta que las naves de César produjeron la mayor admiración entre los brigantinos, que así se llamaban los habitantes de esta parte de España, lo cual de ser cierto probaría que las de los fenicios habían frecuentado estos parajes menos de lo que suponemos. Así al menos lo han creído algunos, quizás sin tener en cuenta la gran diferencia que mediaba entre las ligeras embarcaciones de comercio de los pueblos de raza fenicia y las pesadas galeras romanas. Lo cierto es que antes de la conquista del país por Roma, Coruña no tiene, en realidad, historia. Parece lo más probable que la famosa torre llamada de Hércules se construyera en tiempo de Trajano. Su autor fué un arquitecto de Chaves llamado Cayo Servio Lupo. Hay quien cree que Coruña fué colonia de *Brigantium*, hoy Betanzos, y los que de esto escriben tienen por averiguado que la famosa torre fué construída por los brigantinos. Paulo Orosio dice, hablando de ella: «El segundo ángulo de España tiene su dirección hacia el Circio, en donde estaba asentada la ciudad de Galicia *Brigantia*, la cual levanta su altísimo faro, obra memorable entre las pocas de su clase, á tal altura que puede servir de atalaya para observar la *Britannia*.» Los que así piensan creen que de llevar igual nombre la metrópoli y la colonia nace cierta confusión que muchas veces nos impide averiguar á cuál de ellos se refieren los autores. Claudio Ptolemeo llamó á Coruña *Gran puerto*. Esto no obstante, fué siempre ciudad de mediana importancia. Los bárbaros del N. la tomaron y saquearon. En tiempo del reino suevo su papel no parece haber sido muy importante. Cayó, con todos los territorios vecinos, en poder de los musulmanes, pero pronto fué rescatada por los cristianos de Asturias. Esta primera época de la Reconquista, terrible para toda Galicia, no favoreció á Coruña. Moros y cristianos batallaban sin cesar, y al propio tiempo los piratas del N. asolaban las costas. Sin embargo, no fueron en esta parte de España tan afortunados como en otros países de Europa. Presentáronse por primera vez en 844, y desembarcando junto á la torre de Hércules devastaron todo el país vecino. Mas acudió de Asturias Ramiro I y los desbarató quemándoles setenta na-

ves. Más importante fué la invasión en tiempo de Ramiro III. Reuniéronse gran número de ellos y se juntaron hasta 100 barcos con 8000 tripulantes mandados por Gudræd. No se hallaba entonces el reino astur en condiciones de resistir y defender sus provincias de Galicia. Era Raimundo III un niño, y reinaba en su nombre su tía Elvira, monja, que no lograba imponerse á los próceres que traían el reino alborotado y revuelto. En marzo de 970 Sisnando, obispo de Compostela, salió al encuentro de los invasores, pero fué vencido y muerto. Los normandos se apoderaron de Compostela y devastaron todo el reino de Galicia. Disponíanse ya á retirarse, para caer sobre la España musulmana, cuando Rudesindo, pariente de Sisnando, los derrotó por completo quedando muerto Gudræd. Hay también quien cree que este último fué muerto en una batalla que ganó á los invasores el conde Gonzalo Sánchez. Los musulmanes llegaron hasta la Coruña en tiempo de Almanzor, pero sólo momentáneamente.

En mucho tiempo no presenta ya la historia de la Coruña suceso alguno importante, hasta que los portugueses se apoderaron de ella en 1370, siendo expulsados por Pedro Manrique, adelantado de Castilla, y Pedro Ruiz Sarmiento, adelantado de Galicia. En 1386 presentóse en su puerto el duque de Lancastre, pretendiente á la corona de Castilla, en representación de su esposa doña Constanza. Acompañábanle 26 galeras, con las cuales se apoderó de seis embarcaciones. Defendía la ciudad Fernán Pérez de Andrade, llamado *el Bueno*, y tal resistencia opuso que no pudo aquél tomarla. En Coruña se aprestó la armada que condujo á Inglaterra á la infanta doña Catalina. Iban con ella Alonso de Fonseca, obispo de Santiago, el conde y la condesa de Cabra, con otra porción de personas que formaban numeroso y distinguido cortejo (1501-1502). Cuando vino á España don Felipe, llamado *el Hermoso*, y estallaron graves disensiones entre éste y don Fernando V, Coruña fué durante algún tiempo la corte del nuevo regente y de su mujer la reina doña Juana. Desembarcaron en dicha ciudad el 28 de abril de 1506 procedentes de Inglaterra, y de élla salieron un mes después para avistarse con don Fernando. Iban seguidos de aparatosa comitiva compuesta de 2000 alemanes formados en orden y por tercios con la artillería, ricoshombres y numerosa servidumbre. En otra parte se verá por qué razón celebró Carlos I Cortes en Coruña (V. CARLOS I y COMUNIDADES). Nada de cuanto se proponía logró al principio Carlos, pues los procuradores de las ciudades no cejaron en su actitud hostil á los flamencos. Perseguíanle con las pretensiones de sus concejos respectivos. Mas la posición de aquella ciudad, alejada del centro de Castilla y de la cual podía salir la corte sin esfuerzo caso de estallar un movimiento revolucionario, permitía al rey resistir tranquilamente la presión que sobre él se quería ejercer. Al propio tiempo los flamencos, que constituían su camarilla, corrían menos peligro de ser un día muertos por el pueblo, cuyas antipatías habían sabido captarse en fuerza de vejaciones. En 1544 don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, que había deshecho una flota francesa en aguas de Galicia, entró vencedor en Coruña, desde donde emprendió un viaje de peregrinación á Santiago de Compostela. En esta época era la ciudad centro industrial importante. Sus tejidos competían con los de Alemania y de ellos se surtía la familia Real. El 12 de julio de 1554 salió de la Coruña para Inglaterra el rey don Felipe, que iba á contraer matrimonio con la reina María. Acompañábale una escuadra de ochenta naves, quedando otras treinta en el puerto con don Luis de Cardona. La armada llamada *Invencible*, maltratada por las tempestades desde su salida de Lisboa, arribó á la Coruña, donde los buques repusieron sus averías. Al mismo puerto volvieron muchos de ellos después del fracaso de la expedición. Al año siguiente los ingleses, á quienes los nuestros ya no podían impedir ciertos alardes de gran potencia marítima, aparecieron con una fuerte escuadra á la vista de la Coruña. Consistían sus fuerzas en setenta navíos con 11000 soldados. Mandaba á aquéllos el célebre Drake y á éstos Enrique Norris. En Galicia gobernaba don Juan de Padilla, marqués de Cerralbo. Desembarcaron los ingleses sin impedimento alguno y se encaminaron, unos por tierra y otros por mar, á la Coruña. Estaba la plaza mal fortificada y peor guarnecida, pues ya había comenzado entonces para España el período de la decadencia, y la penuria de soldados y de dinero era increíble. Resolvieron, sin embargo, los coruñeses defenderse, pero la superioridad numérica de los ingleses estaba á punto de hacer inútiles los esfuerzos de los patriotas, cuando una mujer les dió nuevos ánimos para pelear. Llamábase María Fernández de Pita, y, cogiendo la espada y la rodela de un soldado muerto, comenzó á arengar á los coruñeses y á combatir contra los asaltantes. Estos fueron rechazados y perdieron 1500 hombres. Entre los muertos figuró un hermano de Norris. Los vencidos se vengaron saqueando el barrio llamado de la Pescadería y destruyéndolo por completo. Para vengar éste y otros desmanes de los ingleses envió Felipe II nueva armada contra los ingleses. Tuvo la suerte que la anterior, pues combatida por las tempestades tuvieron que refugiarse en la Coruña muchos de sus buques.

En 1668, hallándose don Juan de Austria en la Coruña, y á punto de embarcarse para los Países Bajos, de donde había sido nombrado gobernador, á pesar de sus escasos méritos, porque en España no había entonces quien los tuviera mejores, supo que su amigo y confidente don José Malladas había sido preso y condenado á muerte. Sirvióle esto de pretexto para faltar á su deber y quedarse en España. En 8 de abril de 1691 entró en la Coruña, siendo recibida con grandes demostraciones de alegría, la princesa doña María Ana, á quien el rey esperaba en Valladolid para celebrar sus bodas. Siguió, desde entonces, la Coruña el movimiento de terrible decadencia impreso á la nación por la torpe política de los reyes de la casa de Austria. En tiempo de los Borbones comenzó á prosperar, contribuyendo mucho al aumento de su riqueza el decreto por virtud del cual Carlos III concedió á la ciudad la libertad de comercio con las colonias. Por entonces también se fundó en Coruña uno de los cuatro depósitos de mendigos que hubo en España. En la época tristísima de la invasión francesa la Coruña dió grandes pruebas de patriotismo. La llegada del francés Montgat, que venía á incautarse de los arsenales y armas existentes, produjo gran irritación en todos los ánimos. Mandaba el Mariscal de Campo don Francisco Biedma, mal mirado por los militares y vecinos de la ciudad. Faltábale, por lo tanto, autoridad para contener la agitación que se iniciaba. Las medidas que tomó para combatirla la aumentaron. Las tropas de que disponía creyéronse amenazadas de ser conducidas al otro lado de los Pirineos. El paisanaje andaba también alarmado. Circulaban los rumores más absurdos, y entre ellos el de que Montgat había mandado fabricar miles de esposas destinadas á llevar aherrojados hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. La llegada de un enviado de Asturias invitando á las autoridades gallegas á sublevarse vino á aumentar la confusión. El general Filangieri, enviado desde Madrid para calmar la efervescencia, mostróse suave é indulgente, pues la conducta insolente de Montgat y de muchos de sus compatriotas producía gran disgusto. Varios coruñeses comenzaron á conspirar de acuerdo con individuos del regimiento de Navarra. Así las cosas, llegaron noticias de León participando haberse constituído también allí una gran Junta. Dió la casualidad de que siendo por entonces día de San Fernando no aparecieron colgados los edificios públicos ni iluminados por la noche. Airado el pueblo se amotinó y, capitaneado por un sillero llamado Sinforiano López, se acercó al palacio del Capitán General dando mueras á Murat. Don Francisco Biedma y el coronel Fabro que salieron á la calle, fueron maltratados por la muchedumbre. Asaltaron los amotinados el parque de armas y se apoderaron de 40000 fusiles. La vida de don Juan Varela, comisario de la maestranza, de quien se decía que tenía guardadas las esposas mandadas fabricar por Montgat, corrió gran peligro. Formóse por fin una Junta compuesta de los principales personajes civiles y eclesiásticos, la cual se distinguió por su actividad y energía. La juventud corría á alistarse en las banderas de la patria con gran entusiasmo. Formóse así en poco tiempo un ejército de 40000 hombres. El 21 de junio fué asesinado en Villafranca del Bierzo el Capitán General Filangieri. El 11 de enero de 1809 llegó á Coruña el ejército inglés mandado por sir John Moore, el cual se retiraba ante los franceses para embarcarse con destino á Inglaterra. El 16, embarcada ya parte de la artillería, acometieron los franceses mandados por el mariscal Soult. Había colocado éste durante la noche once cañones en la altura de Peñasquedo, en la que se apoyaba su izquierda formada por la división Mermet: el centro y la derecha la componían las divisiones Merle y Delaborde. La caballería francesa extendióse por la izquierda desde Peñasquedo hasta San Cristóbal y camino de Bergantiños. Todo el ejército imperial formaba un total de 20000 hombres. Los ingleses eran 16000 situados entre la ría de Mero y Elviña. Por este lado extendíanse las tropas de sir David Baird y por el opuesto las de sir John Hope. La reserva estaba mandada por lord Paget y estaba en Eiris, á retaguardia del centro. Los franceses atacaron con gran bríos logrando desalojar de las posiciones de Elviña á las tropas ligeras de los ingleses. Pero reforzados éstos fueron aquéllos rechazados, con muchas pérdidas de una y otra parte. Baird y Moore quedaron gravemente heridos. Este último no consintió en retirarse del campo de batalla mientras no adquirió el convencimiento de que los franceses eran rechazados. Murió pocas horas después. En poco estuvo que lord Paget, después de haber rechazado la caballería de la Houssaye se apoderara de los once cañones de Peñasquedo. Soult fué rechazado. Además, carecía de municiones, y si no hubiera sobrevenido la noche habría sido muy crítica su situación. A pesar de esto aquella misma noche embarcaron los ingleses mandados por el general Hope. A la madrugada siguiente ocuparon los franceses el monte Mero, subieron á él y emplazaron en las alturas de San Diego cañones de grueso calibre con los que cañonearon á los buques surtos en el puerto, quemando á algunos y obligando á otros á picar las amarras para ponerse en salvo. No contaba Coruña con grandes elementos de resistencia, por lo cual el gobernador don Antonio de Alcedo capituló el 19, entrando al día siguiente en la ciudad el mariscal Soult. Dispersóse la Junta del reino reconociendo las demás autoridades á José Bonaparte. La ocupación fué breve, pues el mariscal Ney hubo de salir de la ciudad en junio del mismo año al verse abandonado de Soult y rodeado de enemigos. El 22 evacuó la Coruña dirigiéndose á Astorga, por el camino real, en cuyo tránsito sus tropas se consagraron al robo, saqueando los pueblos. A los pocos días entraron el conde de Noroña y la división del Miño, siendo recibidos con grandes muestras de alegría. Llegó después el marqués de la Romana, el cual se encargó de la autoridad suprema suprimiendo las Juntas de partido. Renovales salió de la Coruña el 14 de octubre de 1810 con 1200 españoles y 800 ingleses convoyados por cuatro fragatas para hostilizar á los franceses. Terminada la guerra de la Independencia comenzó la serie interminable de pronunciamientos. Don Juan Díaz Porlier, Mariscal de Campo, encerrado en el castillo de San Antonio, se sublevó el 18 de septiembre de 1815 proclamando la Constitución del año 12. Secundáronle dos batallones de guarnición en el Ferrol; pero habiéndosele sublevado las tropas, trajéronle éstas preso á la Coruña, muriendo en el cadalso el 3 de octubre del mencionado año. Al estallar el pronunciamiento de 1820 en Cádiz, Coruña secundó el movimiento liberal. Sitiáronla los franceses al mando del barón de West, el 18 de julio de 1823. Gobernaba la plaza don Pablo Méndez Vigo y la resistencia fué heroica. Habiendo corrido el rumor de que varios absolutistas se proponían exterminar á los liberales en cuanto las tropas sitiadoras entraran en la ciudad, amotinóse el pueblo contra los tildados de pertenecer á aquel partido. Intentó Méndez Vigo salvarlos, haciéndolos embarcarse, mas los nacionales encargados de conducirlos cometieron la atrocidad de arrojarlos al agua á seis millas de tierra. Hubo de rendirse á poco la plaza y los autores de este crimen fueron ahorcados. Durante el período del gobierno absoluto la decadencia de la Coruña fué completa. Llegaron á morir de hambre jefes de alta graduación del departamento del Ferrol, y para hacer frente á los corsarios americanos que infestaban la costa había sido preciso, antes de 1820, recurrir á buques franceses. Después de dicha fecha la decadencia continuó sin detenerse un momento. A poco de jurado el Estatuto alzóse la Coruña

para seguir el movimiento iniciado en Madrid (agosto de 1835). Cuando el alzamiento general de Galicia contra el gobierno (1846), Coruña y el Ferrol permanecieron fieles á éste. Fué esta ciudad muy castigada por el cólera de 1854. De entonces acá la historia de la Coruña no presenta incidente alguno digno de mención especial.

– CORUÑA DEL CONDE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 545 habits. Sit. en los confines del part., al N. E. de su cap. y cerca de Arandilla y del río de este nombre. Terreno pedregoso y desigual. Cereales, vino y hortalizas. En sus inmediaciones estuvo la antigua *Clunia* (V.); fué repoblado el lugar á principios del siglo X por uno de los condes castellanos. En 994 la tomó el famoso Almanzor y en 1005 la recuperó el conde de Castilla. Enrique IV la hizo cabeza de condado, por lo que se apellida del Conde.

CORUÑÉS, SA: adj. Natural de la Coruña. Ú. t. c. s.

– CORUÑÉS: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

CORUÑESES: *Geog.* Valle en la prov. de Valladolid, en el p. j. y término de Medina de Ríoseco. Pasa por él la carretera de Medina á Valladolid y se halla entre espesos montes que desde el de Sardonedo forman cordillera hasta enlazarse con los de Torozos. En una de sus colinas se notan vestigios de edificios, que la tradición atribuye á la antigua Mudarra.

CORUPO: *Geog.* Pueblo, tenencia de la municipalidad de Parangaricutiro, dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 1065 habits. ‖ Rancho de la municip. y dist. de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 140 habits.

CORUSCANTE: p. a. poét. de CORUSCAR. Que corusca.

¡O claridad infinita!
¡O esplendores CORUSCANTES!
Revistiéndome se van
En el cuerpo soledades.
QUEVEDO.

Majestuosa, diáfana y radiante
Su hermosura, en su lumbre se confunde,
Agitada columna CORUSCANTE,
Júbilo y vida por do quier difunde.
ESPRONCEDA.

CORUSCAR (del lat. *coruscāre*): n. poético. BRILLAR.

CORUSCO, CA (del lat. *corŭscus*, resplandeciente): adj. poét. CORUSCANTE.

Y los borrones de la sombra fría,
CORUSCA Luna en ascua que el Sol dora.
QUEVEDO.

CORVA (de *corvo*): f. Parte de la pierna, opuesta á la rodilla, por donde se dobla y encorva.

Tentóse Sancho, y llegando con la mano bonitamente y con tiento hacia la CORVA izquierda, alzó la cabeza, miró á su amo y dijo: etcétera.
CERVANTES.

Otros con las plantas de los pies, y con las CORVAS, menean y echan en alto y revuelven un tronco pesadísimo.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CORVA: *Germ.* BALLESTA, arma para disparar flechas ó saetas.

– CORVA: *Cetr.* AGUADERA, cada una de las cuatro plumas anchas, una más corta que otra, que están después de los cuchillos ó remeras del ala de las aves.

– CORVA: *Veter.* Tumor óseo que toma este nombre por la línea que describe, y que se desarrolla sobre la tuberosidad interna de la extremidad inferior de la tibia. Sus causas son los golpes y esfuerzos violentos.

Casi siempre produce la cojera, y para combatirlo se emplean los resolutivos, los vexicantes y el fuego en puntas.

– CORVA: *Geog.* Isla del archip. de Chiloé, Chile. Llámase más comúnmente la Lagartija.

CORVADO, DA: adj. *Germ.* MUERTO.

CORVADURA: f. Parte por donde se tuerce, dobla ó encorva una cosa.

– CORVADURA: CURVATURA, desvío de la dirección recta.

– CORVADURA: *Arq.* Parte corvada ó arqueada del arco ó de la bóveda.

– CORVADURA: *Anat.* y *Pat.* *Corvadura de la pelvis.* – Dirección que presenta la excavación pelviana de un estrecho á otro. V. PELVIS.

Corvadura del raquis. – Inflexión antero posterior y lateral que presenta la columna vertebral en estado *normal* ó en estado patológico. V. VERTEBRAL, CIFOSIS, LORDOSIS y ESCOLIOSIS.

Corvaduras mayor y menor del estómago. Véase ESTÓMAGO.

CORVAL: adj. V. ACEITUNA CORVAL.

CORVANA BLANCO: m. *Bot.* Árbol de segundo orden que se encuentra en la isla de Santo Domingo, y cuya especie botánica no se conoce con exactitud. La corteza presenta estomas dispuestos á modo de vetas punteadas. La textura de la madera es idéntica á la del *caoba*, si bien el color es más verdoso y sus fibras más pronunciadas. Rompe á tronco y se hace de ella el mismo uso que de la madera de pino. Su peso específico es de 0,78.

CORVAR (de *corvo*: lat. *curvāre*): a. ant. ENCORVAR.

Comenzó de rasgar sus vestiduras, y de arar su tierna cara con los CORVADOS dedos.
JUAN DE MENA.

El cual, cuando se seca, se CORVA hacia tierra, y se encoge como las uñas de un milano ya muerto.
ANDRÉS DE LAGUNA.

CORVARIA (GUIDO DE): *Biog.* Antipapa. Véase NICOLÁS V.

CORVATO: m. Pollo de cuervo.

CORVAZA: f. *Vet.* Exostosis que se desarrolla en la parte lateral externa de las cañas posteriores cerca del corvejón.

Suele producir la claudicación si llega á impedir el movimiento articular.

El fuego en puntas es el tratamiento que mejores resultados da para hacerla desaparecer, ó cuando menos limitar su crecimiento.

CORVECITO: m. d. de CUERVO.

... los CORVECITOS pequeños, por instinto natural, invocan y llaman á Dios, que les provea en su nido, cuando los padres les faltan...
FR. ALONSO DE OROZCO.

Para los demás animales abre Dios su mano; al CORVECITO desconocido de sus padres, le sustenta, y el bueyazo quitado el yugo y melena, halla mesa puesta.
FR. PEDRO DE OÑA.

CORVEDAD: f. ant. CURVIDAD.

CORVEJÓN (de *corvo*): m. En los cuadrúpedos, aquella parte donde se encorva la pierna.

Traía el Patriarca rico vestido: y pendiente de los hombros, con dos rosas de diamantes, un manto de tafetán azul, borda o de áncoras y ruedas de coche, tan cumplido, que tocaba en el CORVEJÓN del caballo.
DIEGO DE COLMENARES.

No me hizo mal, porque me alcanzó de cerca y con los CORVEJONES.
MATEO ALEMÁN.

– CORVEJÓN: En los gallos y otras aves, espolón.

– CORVEJÓN: *Vet.* El corvejón es el principal centro de movimiento del miembro posterior; debe ser sólido, ancho, y presentar un ángulo de cierta dimensión precisa; si es mayor ó menor se considera defectuoso: en el primer caso, es decir, cuando el ángulo es demasiado abierto, el corvejón se llama *recto*, ó se dice que el caballo es *derecho sobre sus corvejones;* cuando es más cerrado de lo regular el corvejón se llama *acodado;* en este caso tiene el animal gran fuerza de impulsión, pero los movimientos carecen de ligereza y además el caballo se arruina pronto. El corvejón *recto* produce reacciones muy violentas, mientras que el *acodado* es agradable para el jinete por la suavidad que imprime á los movimientos del animal que monta. El corvejón que manifiesta bien las eminencias naturales de los huesos que lo componen se llama *enjuto;* mas si la piel demasiado gruesa y el tejido celular excesivo encubren estos huesos, toma el nombre de *empastado.* Corvejones *blandos* ó *flojos* son los que se dirigen adentro ó afuera en la marcha del animal é indican poca firmeza. Cuando los corvejones están muy separados se dicen *huecos de piernas.* Los *cerrados de piernas*, *patojos* ó *zancajosos*, son aquellos en que las puntas están muy próximas, casi tocándose, y es una deformidad que hace á los animales muy malos para la silla.

En el corvejón hay que distinguir dos partes para la clasificación de sus enfermedades: el *pliegue* ó parte anterior, y la *punta* ó parte posterior, esta última tiene por base la cabeza del calcáneo; las dos caras laterales están limitadas posteriormente por la cuerda del corvejón resultante de los tendones extensor de la caña y perforado; el hueco que existe entre la cuerda y la extremidad inferior de la tibia se llama hueco del corvejón.

El corvejón del buey es ancho y el del perro muy recto.

Las enfermedades del corvejón son numerosas. Los exostosis que en él aparecen toman diferentes nombres, según su posición. El *esparaván* ocupa la parte superior é interna de la caña; la *corva* la parte inferior é interna de la tibia; la *corvaza* la parte externa y superior del metatarso. Los tumores sinoviales ó *alifafes* se desarrollan en los lados entre la tibia y la cuerda tendinosa, y por delante en el pliegue. El agrión es un tumor situado en la punta del corvejón, en la cúspide del calcáneo. Las *grietas* se desarrollan en el pliegue.

Cuando muchos exostosis rodean el corvejón pueden, aumentando de volumen y reuniéndose, producir la anquilosis.

CORVEJÓN (del lat. *corvus*, cuervo): m. CUERVO MARINO.

Determinaron comprar de los comarcanos piedra y madera y cal, á trueque de peces y ranas y camarones, y asimismo de patos y gallaretas, CORVEJONES y otros diversos géneros de aves marinas.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

CORVEJOS: m. pl. Articulación compuesta de seis huesos, exactamente unidos por medio de ligamentos, con la que el animal hace los movimientos de flexión y extensión.

CORVELLE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Gueral, ayunt. de Peroja, p. j. y prov. de Orense; 62 edifs.

CORVERA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa María de Cancienes, San Esteban de Molleda, Santa María de Solís, San Vicente de Trasona y San Juan de Villa, p. j. de Avilés, prov. y dióc. de Oviedo; 390 habits. Su cap. es el lugar de Nubledo, en la parroquia de Santa María de Cancienes. Sit. al S. de Avilés, en la carretera de Avilés á Oviedo, en terreno fertilizado por varios riachuelos que desaguan en la ría de Avilés. Cereales, castañas, patatas y frutas; cría de ganados. ‖ Ayunt. formado por los lugares de San Vicente de Toranzo, que es la cap., y los de Alceda, Borleña, Castillopedroso, Corvera, Esponzúes, Ontaneda, Prases, Quintana y Villegar, p. j. de Villacarriedo, prov. y dióc. de Santander; 2610 habits. Sit. en un llano, á la izquierda del río Paz, en la carretera de Burgos á Santander. Terreno llano aunque pendiente. Maíz, patatas, lino, poco trigo, frutas y legumbres; ganado vacuno y lanar. Baños minerales con aguas sulfurado-cálcicas en Ontaneda. ‖ Lugar en el ayunt. de Corvera, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 78 edifs.

CONVERSÍN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Blocona, p. j. de Medinaceli, prov. de Soria; 20 edifs.

CORVETA (de *corva*): f. Movimiento que se enseña al caballo, obligándole á ir sobre las piernas con los brazos en el aire.

... comenzó (Rocinante) á dar manotadas, porque CORVETAS, con perdón suyo, no las sabía hacer.
CERVANTES.

... hijo de un caballo árabe y de una yegua de la casta de Guadalcázar, saltador, corredor, lleno de fuego y adiestrado en todo linaje de CORVETAS.
VALERA.

CORVETEAR: n. Hacer corvetas el caballo.

CORVETTO (LUIS MANUEL, *conde de*): *Biog.* Político y hacendista italiano. N. en Génova el 1756. M. en 1822. Ejercía con distinción la abogacía cuando los franceses se apoderaron de su patria (1759). Reorganizada ésta con el nom-

bre de República Liguriana, gobernada por dos Consejos y un Directorio ejecutivo, Corvetto obtuvo la presidencia de este último, y en seguida la cartera de Negocios Extranjeros (1799); ganó el aprecio de los franceses por su conducta durante el sitio memorable de 1800; dirigió el Banco de San Jorge; trabajó por la reunión de la Liguria á Francia (1805); ingresó en el Consejo de Estado al año siguiente, y, encargado, con Beugnot, de la redacción del Código de Comercio, cumplió su cometido. Nombrado sucesivamente por Napoleón conde del Imperio, oficial de la Legión de Honor y caballero de la Corona de Hierro, se encargó en 1811 de la inspección general de las prisiones del Estado, y conservó su plaza en el Consejo de Estado bajo la primera Restauración y en el reinado de los Cien Días, pero no asistió después á las sesiones de aquel alto Cuerpo. En 1815 sucedió al barón Luis en el Ministerio de Hacienda, y aunque las circunstancias eran difíciles porque el Tesoro carecía de fondos y era preciso satisfacer sumas enormes para librar de extranjeros el suelo de Francia, salvó Corvetto situación tan apurada obteniendo de las Cámaras la emisión de treinta millones de rentas del 3 por 100, y negociándolas con los capitalistas de otras naciones por la negativa de los especuladores franceses. Á fines de 1818 salió del Ministerio, terminada ya su misión, tan pobre como el día en que había comenzado el ejercicio de sus funciones de gobernante. Luis XVIII le regaló 50 000 francos. Corvetto marchó á Italia en 1821, y murió no mucho más tarde en Génova. Se había contado entre los fundadores de la Sociedad para la mejora de las prisiones.

CORVI (DOMINGO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela romana. N. en Viterbo en 1623. M. en 1702. Era discípulo de Mancini y no mal imitador de los Carrachos; pero más que nada debió sus progresos al profundo estudio que hizo del antiguo, de la Mitología, de la Historia, de la Perspectiva y de la Anatomía. Sus *Academias*, gracias al perfecto conocimiento que tenía de esta última ciencia, son tal vez más estimadas que sus cuadros de composición, en los cuales falta, por regla general, espontaneidad y frescura. Corvi sobresalió en los efectos de luz de noche. Un cuadro suyo que se conserva en la iglesia de los Observatinos de Maceratta, puede competir con las mejores obras de Gerardo de las Noches.

CÓRVIDOS (de *cuervo*): m. pl. *Zool.* Familia de pájaros dentirrostros. Su estructura es robusta y vigorosa; su pico, relativamente grande, es fuerte y ligeramente corvo, ya todo él, ya sólo en la arista superior; á veces presenta el corte una ligera escotadura cerca de la punta de la mandíbula superior, que sobresale de la inferior; la base del pico está circuída de cerdas que cubren las fosas nasales; las patas son grandes y robustas; las alas medianas y por lo regular redondas; la longitud de la cola es variable, y su extremo ya recto, ya escalonado. El plumaje es espeso, de color uniforme ó abigarrado.

Los córvidos, de los cuales se conocen unas doscientas especies, habitan todas las partes de la Tierra, en todas las latitudes y alturas; ricamente representados en la zona tropical, abundan también en la templada, pero su número se reduce bastante en las regiones glaciales.

La mayor parte de estas aves son sedentarias, pues permanecen todo el año en el mismo punto ó se limitan á recorrer espacios bastante reducidos. Hay, no obstante, algunas que emigran, aunque no muy lejos; abandonan la Europa central para dirigirse al Mediodía de la misma, ó al Norte de África; otras se alejan de las montañas á la llegada del invierno para bajar á los valles. Andan bien; vuelan con facilidad durante mucho tiempo y con bastante rapidez; sus sentidos están igualmente desarrollados, poco más ó menos; su olfato es muy sutil, y por lo que hace á la inteligencia no les aventaja ninguna otra especie de su orden, ni acaso de ninguna otra tampoco. Gracias á sus facultades intelectuales viven sin apuro y saben aprovechar todo lo que encuentran, por cuya razón desempeñan en todas partes un papel importante en la economía de la naturaleza. Son omnívoros en toda la acepción de la palabra, y de consiguiente tan perjudiciales como útiles, según las circunstancias. Emplazan su nido voluminoso, á veces cubierto, en árboles ó riscos, y aun en grietas y agujeros de estos últimos. La puesta es numerosa y los huevos abigarrados, cubriéndolos los padres con gran solicitud, como lo hacen también todos los cuervos, que pueden calificarse como modelos de padres fieles, contra lo que vulgarmente se dice y se admite respecto á este punto. Algunos córvidos cazan pájaros y mamíferos pequeños, y todos manifiestan un odio instintivo á las aves de rapiña. La familia de los córvidos comprende los géneros *Corvus, Pica, Nucifraga, Pyrrhocorax, Garrulus, Psilorhinus, Cyanocorax, Gymnorhina, Oriolus* y *Chlamydodera.*

CORVILLO: adj. MIÉRCOLES CORVILLO.

CORVILLÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Corvillón, ayunt. de la Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 30 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE CORVILLÓN.

CORVINA (de *corvino*, por el color): f. Pez de mar, como de pie y medio de largo, con escamas finamente dentadas, de color pardo oscuro manchado de negro; la cabeza corta; los dientes de arriba mucho más pequeños que los de abajo; negro por el lomo; dos radios con aguijones, y ocho articulados en la aleta inmediata al ano.

Tendrás la grande raya, la CORVINA,
El saludable mero y el robalo,
El congrio que se pesca á la marina,
Y tinto de esmeraldas el lisalo; etc.
LOPE DE VEGA.

– CORVINA: *Zool.* Género de peces acantópteros, de la familia de los esciénidos, que se caracteriza por carecer de barbillas, y tener hocico convexo y mandíbula superior saliente; la segunda espina de la aleta anal es muy fuerte. Carece de los grandes dientes anteriores, consistiendo la dentadura en dientes de cerda en ambas mandíbulas, y además en la superior una hilera de dientes fuertes y puntiagudos. La especie típica es la corvina negra.

Corvina negra (Corvina nigra). – Esta especie alcanza una longitud de $0^{m},50$ y un peso de tres kilogramos. Su color es un pardo oscuro especial, que casi siempre se vuelve más claro hacia el vientre donde se convierte en plateado, pero que, según dicen, se transforma en dorado purpúreo cuando se saca el pez del agua. Cada escama está salpicada de manchitas oscuras que juntas producen el tinte general. Las aletas son pardas, salvo la anal y caudal que son negras con una orla algo más oscura que el resto. La primera dorsal tiene diez radios; la segunda veintiséis; en cada torácica se cuentan dieciséis; uno y cinco en cada abdominal; dos y ocho en la anal, y diez y siete en la caudal.

En otros tiempos se tenían también en grande estima las piedras voluminosas del oído de la corvina, que se llevaban engarzadas en oro ó plata; decían asimismo que «machacadas y tomadas interiormente tenían mucha virtud contra el dolor de costado; que curaban el dolor de vientre y de la matriz; que impedían la formación de piedras en los riñones, y, si las había, las expulsaban.» Este pez se alimenta de pequeños cangrejos y de algas, y deposita su freza entre las algas y piedras que las olas acumulan en las playas.

CORVINELA (del lat. *corvīnus*): f. *Zool.* Grupo de aves que comprende algunas especies del género de las piga-rebordas, que tienen por caracteres distintivos pico alto, muy comprimido, corto, encorvado, aberturas nasales laterales, cola corta y alas abiertas.

CORVINO, NA (del lat. *corvīnus*): adj. Perteneciente al cuervo, ó parecido á él.

– CORVINOS: m. pl. *Zool.* Grupo de pájaros dentirrostros, de la familia de los córvidos, que comprende varias especies del género *Corvus.*

Los corvinos ó cuervos propiamente dichos tienen el pico grueso, pero relativamente corto y más ó menos encorvado, cubierto en la base de cerdas recias; su color es negro; las alas son de largo regular, y cubren casi toda la cola, cuya longitud es variable, cortada en ángulo recto, redondeada ó escalonada; el plumaje copioso, abundante y de un negro más ó menos brillante.

– CORVINO (MARIO VALERIO MESALA): *Biog.* Célebre orador romano. N. en el año 685 de la fundación de Roma (69 a. de J. C.) M. el año 9 de la era cristiana. Adquirió en su juventud gran reputación por sus dotes militares y de orador. Al comienzo de la guerra civil que siguió á la muerte de César abrazó sin titubear el partido de Bruto, cuyas virtudes y gran carácter admiraba. Bruto le había confiado el mando de sus mejores tropas. Proscripto por los triunviros (43 a. de J. C.) Corvino permaneció fiel al partido de Bruto, aun después de haber sido borrado de la lista de proscripción, y fué uno de los que más se distinguieron en la batalla de Filipos. Vencido en ella el ejército republicano, Corvino, que había luchado con heroísmo, reunió á sus fuerzas los restos de las tropas derrotadas y ajustó con los vencedores un acomodamiento honroso para él y para todos sus compañeros de armas. «Gozaba, dice Veleyo Paterculo, en el ejército de Bruto y Casio, de una autoridad casi igual á la de estos dos jefes. Octavio vió en la salvación de Corvino el fruto más dulce de sus victorias, y Corvino dió ejemplo de gratitud é inalterable adhesión.» Mario Valerio, en efecto, se unió á los vencedores cuando comprendió que la libertad se había perdido para siempre. «Pero, dice Walckenaer, al unirse á César Octavio, no abjuró Mesala los sentimientos que habían guiado su conducta y no descendió jamás al papel de cortesano.» El mismo llevó ante el emperador á Estratón que, á ruegos de Bruto, tuvo la espada sobre la cual se precipitó el héroe republicano. «Hé aquí, dijo Mesala á Augusto, el que prestó el último servicio á mi querido Bruto.» Augusto se atrajo á Estratón por la recomendación de Mesala, y no se arriesgó en guerra alguna en la que éste no hallase ocasión de mostrar su brillante valor, y casi todas las comarcas del Imperio fueron teatro de sus hazañas. En 717 de Roma contribuyó Cervino á la derrota de Sexto Pompeyo; sometió, en 718, á los arupinos, los más temibles de los pueblos lapidas que habitaban la Morlaquia de los modernos; al año siguiente dirigió solo la guerra contra los salasos ó montañeses del valle de Aosta, á los que obligó á someterse. Cónsul con Augusto en 729 de Roma (31 a. de Jesucristo), combatió en Actium y tomó parte decisiva en aquella victoria que decidió la suerte del mundo. Durante su consulado dió una gran prueba de su patriotismo y su desinterés, haciendo reparar á su costa, ó quizá fuera mejor decir construyendo por su cuenta, la vía que iba desde Roma á Tusculum, y cuyos restos se han descubierto en nuestros días. Al cesar en aquel cargo fué enviado á Oriente para pacificar Cilicia, Siria y Egipto. Tíbulo debía acompañarle en este viaje, pero cayó enfermo en el camino, y este contratiempo sirvió de asunto á la tercera elegía del primer libro del poeta de Sulmona. Nombrado Corvino procónsul de la Galia, siguióle Tíbulo, que á sus órdenes peleó en la guerra contra los aquitanos. Mesala restableció y consolidó la dominación romana en aquella región, y forzó á los cántabros y otros pueblos de los Pirineos á retirarse de sus montañas. Terminada esta guerra obtuvo los honores del triunfo. Horacio, que había sido su compañero de armas en Filipos, compuso, con motivo del triunfo de su protector y amigo, una oda báquica célebre, dirigida á su ánfora *(Ad amphoram).* El mismo poeta cita á Mesala varias veces en sus poemas, y le cuenta entre los oradores libres de la afectación de los que atestaban de citas griegas sus declamaciones. La estima y la amistad que sintió Augusto por Mesala no se extinguió nunca. El emperador dió á su amigo una gruesa suma de dinero para que reconstruyese su casa del monte Palatino, consumida por un incendio, y le nombró prefecto de Roma; mas al cabo de seis días Mesala renunció el cargo, porque consideraba ilegal el ejercicio de esta magistratura, dado su caráter bajo el Imperio. Hacia el fin de su vida Mesala Corvino perdió por completo la memoria, de tal modo que se cuenta que no recordaba su propio nombre. Sólo sobrevivió dos años á esta enfermedad.

– CORVINO (JUAN): *Biog.* Conde de Liptaa, duque de Troppau y príncipe de Eslavonia. M. en 1504. Era hijo natural de Matías Corvino, rey de Hungría. Intentó en vano suceder á su padre, y al cabo reconoció á Ladislao, rey de Bohemia, que fué elegido rey de Hungría. Fué gobernador de Dalmacia, Croacia y Eslavonia; se batió con valentía contra los turcos, y murió muy joven.

CORVIN-WIERSBITZKI (OTÓN JULIO BERNARDO DE): *Biog.* Escritor alemán. N. en Gumbinnen (Prusia oriental) el 12 de octubre de 1812. Hizo sus estudios en Potsdam y en Ber-

lín; fué lugarteniente en Maguncia y Saarluis; marchó en 1840 á Francfort, donde se ejercitó en el cultivo de las Letras; conoció en París, durante los acontecimientos de febrero de 1848, al poeta revolucionario Herwegh; tomó parte en la insurrección de Baden, combatiendo el 27 de abril en Dossenbach, y luego se retiró á Berlín, donde colaboró con Held en el periódico *La Locomotora*, siendo expulsado de aquella capital en 1849. De regreso en Baden empuñó de nuevo las armas para la defensa de sus ideas, y, condenado á muerte, vió conmutada esta pena por la de algunos años de cárcel en Bruchsal (Gran ducado de Baden). Más tarde marchó á Londres, y en 1861 residió en América como corresponsal de un periódico de su patria. Fué en el Nuevo Mundo coronel del ejército del Norte, y después de la guerra fué empleado del Ministerio de la Guerra y del Tesoro. En 1867 volvió á Berlín, á título de corresponsal del *New York Times*, y en la guerra franco-prusiana (1870-71) lo fué de la *Neue Freie Presse* de Viena y de otros periódicos. En la Exposición celebrada en Viena el 1873 representó á una Sociedad del Pacífico, y al año siguiente fijó su residencia en Wertheim (Gran ducado de Baden). Sus mejores obras llevan estos títulos: *Asam* (1836); *Historia de la guerra de la Independencia holandesa* (Amsterdam, 1844, 6 vol.); *Monumentos históricos del fanatismo cristiano* (1845); *Historia del mundo ilustrado* (1834-51, 4 vols.), en colaboración con Held; *Recuerdos de mi vida* (Amsterdam, 1861, 4 vols.); *Historia de Aurora de Konigsmark* (1847); *La leyenda de oro* (Berna, 1875); y en inglés: *Recuerdos de mi vida, cerca de Maximiliano I* (Londres, 1668); *Una vida de aventuras* (Londres, 1871), etc.

CORVIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Matamorisca, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 14 edifs.

CORVISART (JUAN NICOLÁS): *Biog.* Médico francés. N. en Drecourt, en las Ardenas, el 15 de febrero de 1755. M. en París el 18 de septiembre de 1821. Hijo de un abogado, estudió en un principio la Literatura francesa y la latina, y, contra su voluntad, comenzó á trabajar en el bufete de su padre, y al cabo huyó de su casa para ingresar en un hospital de París, el Hôtel-Dieu, y consagrarse á la Medicina, su estudio favorito. Recibió las lecciones de Petit, Desault y Luis, de los que llegó á ser amigo y auxiliar, y sucesivamente fué nombrado regente de la Facultad de París (1782), médico de los pobres de la parroquia de San Sulpicio, y médico de la Caridad (1798), en donde sucedió á Delbois de Rochefort. Corvisart, continuando la enseñanza de su predecesor, fundó una clínica célebre, que dirigió durante unos veinte años, y adquirió la reputación de primer práctico de su tiempo á la vez que daba días de gloria á la Medicina francesa. En 1795, fecha de la creación de la Escuela de Medicina de París, se había encargado de la cátedra de Clínica Interna, establecida en la Caridad. Dos años más tarde (1797) recibió el nombramiento de profesor de Medicina en el Colegio de Francia. En 1799, en los primeros días del Consulado, se le nombró médico del gobierno, y más tarde primer médico de Napoleón y Josefina. En 1806 publicó su *Tratado de las enfermedades del corazón*, etc., que en 1810 compartió con la *Nosología*, de Pinel, los premios decenales, y que fué su única obra verdaderamente notable; este libro, escrito en forma excelente, ofreció, sobre todo, la inmensa ventaja de marcar bien el verdadero campo de la Patología circulatoria y abrió ancho camino en una comarca antes falta de luz y llena de malezas. Corvisart tenía un tacto y un oído extraordinariamente delicados: su diagnóstico se juzgaba infalible, y sus juicios verdaderas sentencias. Tal cariño profesaba á Napoleón, que al saber los desastres de 1814 sufrió un ataque apoplético. En 1805 obtuvo el título de barón; en días posteriores la dignidad de oficial de la Legión de Honor, y en 1811 ingresó en el Instituto. En 1808 había dado á la imprenta una traducción de la obra de Avenbrugger titulada *Nuevo método para conocer las enfermedades exteriores del pecho por la percusión.* Para honrar su memoria se dió el nombre de *Corvisarcia* á un género de plantas.

CORVIVAL (de *cuervo*): m. *Zool.* Pájaro dentirrostro, de la familia de los córvidos, que constituye una familia del género *Corvus*, indígena del Mediodía de Africa. Se distingue por tener el pico elevado y comprimido.

CORVO, VA (de *curvo*): adj. Arqueado ó combado.

> ...: aún no se había atrevido la pesada reja del CORVO arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, etc.
>
> CERVANTES.

> La nariz es CORVA,
> Tal, que bien podría
> Servir de alquitara
> En una botica.
>
> GÓNGORA.

> Y descarguen sus cóleras adustas
> Nubes de flechas de sus CORVOS arcos, etc.
>
> VILLAVIOSA.

– CORVO: m. prov. *Gal.* Mújol grande. Al cocerle se encorva, formando una media luna.

– CORVO: GARFIO.

> Descarnáronle, é lleváronle arrastrando en un CORVO de fierro y echáronle en el río de Tibre.
>
> *Crónica general de España.*

– CORVO: *Geog.* Una de las islas Azores, la más pequeña del grupo, en la extremidad N. O. de ésta; separada de Flores, que es la isla más cercana, por un canal de 17 kms. y medio. Tiene 6 kms. y medio de N. á S. por 5 kms. en su mayor anchura, y ocupa una extensión de dieciocho kilómetros cuadrados. El pico más elevado tiene 777 m. de altura. La población forma una sola parroquia llamada *Rosario*, y más comúnmente *Porto do Corvo*, y no pasa de mil almas. Trigo y cría de ganados.

CORYELL: *Geog.* Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; 2736 km.^{2} y 11 000 habitantes. Sit. en la parte central del estado, á orillas de los dos ríos del León, afluentes por el O. del Brazos. Cap. *Gatesville.*

CORZA: f. Hembra del corzo.

> Se entró tras una CORZA el gran Bernardo
> Por la incógnita selva, etc.
>
> VALBUENA.

CORZANA (CONDES DE LA): *Geneal.* Fué el primer conde D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de la Corzana, por concesión de Felipe IV en 1639. Su nieto, del mismo nombre, gobernador de Gibraltar y virrey de Cataluña, obtuvo grandeza en 1707, concedida por el archiduque Carlos. Pasó el título sucesivamente á las casas de los condes de Santa Cruz de los Manueles, de los duques de Algete y de los marqueses de Alcañices. En 1876 lo cedió el actual marqués de Alcañices á su sobrino D. José Osorio.

CORZANES: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE CORZANES.

CORZAS (LAS): *Geog.* Sierra en la prov. de Cáceres, p. j. de Granadilla, término de Ribera de Oveja. Es bastante quebrada y casi impenetrable su monte. Pertenece al ramal derecho de las montañas que parten del puerto de Baños.

CORZO (del lat. *cŭrsor*, corredor): m. Cuadrúpedo rumiante, algo mayor que la cabra, rabón y de color gris rojizo; tiene las cuernas pequeñas, verrugosas y ahorquilladas hacia la punta.

> Adelgazaba los cueros con zumo de limones, con turbino, con tuétano de CORZO y de garza y otras confecciones.
>
> *La Celestina.*

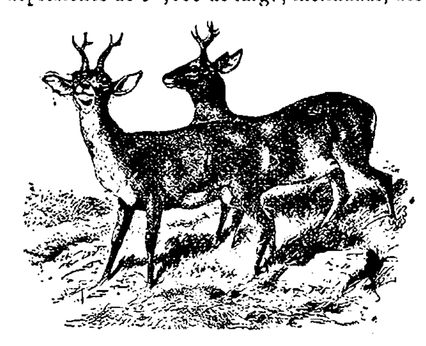
> Las demás reses venados, gamos y CORZOS con su mucha agilidad, buscan el agua, aun que sea lejos de sus querencias.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CORZO: *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, de la familia de los cérvidos, género *Cervus*, dentro del cual se caracteriza por tener cuernos cortos, redondeados, poco ramificados, tuberculosos y bifurcados, sin que se note en ellos el pitón de ojo. Su fórmula dentaria se compone de treinta y dos dientes y carece de caninos, ó por lo menos los presenta muy raras veces.

Estos rumiantes son propios de Europa y de las partes cálidas del Asia y de la América meridional.

El corzo común *(Cervus capreolus y pygargus)*, tipo del género, viene á tener 1^m,30 de largo por 0^m,75 de alto; la cola está reducida á un muñón pequeño de 0^m,02 de largo cuando más; su peso es de 20 á 30 kilogramos.

El corzo es un animal muy gallardo. Difiere del ciervo común por tener menos tamaño y la cabeza corta y obtusa; sus formas son proporcionalmente menos esbeltas; el cuarto delantero algo más robusto que el trasero; el lomo casi recto; la cruz menos alta que el sacro; las piernas largas y delgadas; los cascos pequeños, delgados y puntiagudos; el cuello de un largo regular; las orejas separadas y de mediana longitud; los ojos grandes y vivaces, y las pestañas del párpado superior muy largas. Los lagrimales, pequeños y apenas marcados, se reducen á unas depresiones de 0^m,006 de largo, inclinadas, des-



Corzo

unidas y en forma de triángulo redondeado. Los cuernos están sostenidos por anchas protuberancias; el tallo principal sólo lleva por lo común dos pitones; éstos y aquéllos cubiertos de tubérculos muy prominentes.

El pelaje del corzo es espeso y varía según las estaciones; según algunos, desarrollánse en verano únicamente las cerdas y en invierno el bozo, como se verifica en el ciervo; las primeras con cortas, fuertes, ásperas y redondas, y el último es largo, ondeado, blando y quebradizo, siendo además su color distinto de aquéllas. Las piernas delanteras, las posteriores, el lomo y los costados son de un rojo oscuro en verano y gris pardo en invierno; el vientre y la cara interior de los miembros tienen siempre un tinte más claro, y la frente y el lomo del hocico son de un pardo negro; los lados de la cabeza, por detrás de los ojos, de un rojo amarillo, y la barba y la mandíbula inferior blancas. A cada lado del labio superior se nota una mancha pequeña de este último tinte, y otra de color pardo ocupa el centro del labio inferior. La cara externa de las orejas es más oscura que el resto del cuerpo, y la interna está cubierta de pelos de color blanco amarillento. La región anal y la parte posterior de las ancas, de un color mucho más claro, son amarillentas en verano y blancas en invierno.

El corcillo es rojo, con manchas pequeñas redondas, blancas ó amarillas.

Los corzos no forman nunca manadas tan numerosas como los ciervos; viven la mayor parte del año en reducidas familias, compuestas de un macho, de una corza, raras veces de dos ó tres, y de sus hijuelos. Sólo donde los corzos no son bastante numerosos se ven manadas de doce ó quince individuos. El corzo no suele separarse de la familia sino en el caso de ocupar su puesto otro macho más joven y fuerte, ó de creer conveniente retirarse á la soledad. Esto suele ocurrir principalmente á principios del verano; pero esta separación no dura nunca más que hasta la época del celo. Entonces vaga inquieto en busca de una corza joven, permanece con ella hasta el período de su preñez, y luego la deja para buscar otra con la que sigue hasta la primavera. En el invierno se reunen varias familias y viven juntas en la mejor armonía.

El corzo permanece durante el día en un lugar seguro, retirado y sombrío, y al anochecer se le ve en los tallares, campos y bosques, buscando su alimento; en los recintos acotados suele salir después del medio día, y por la mañana vuelve otra vez á la espesura ó á los campos de alto trigo, donde aplasta con las patas delanteras la capa de musgo ó césped que cubre el suelo; prepara así su yacija y se tiende para descansar. En la marcha son sus movimientos bastante seguros, aunque no del todo regulares; en ésta lleva el macho la delantera, pero en la fuga suele la hembra colocarse delante. Durante la época del celo cambia el corzo por comple-

to su régimen acostumbrado, como sucede en todos los cervinos.

Aliméntase poco más ó menos como el ciervo, si bien es más glotón y delicado; elige las plantas más jugosas; come principalmente hojas y retoños de distintos árboles, roble, álamo, abedul, pinabete, colza, cebada, avena, judías, coles, trébol, bellotas y otras plantas y frutos; además de lo dicho come en Liberia varias especies de ajenjo, potentilas, etc. Gústale mucho la sal, y el agua pura es para él una necesidad, mas parece bastarle la llovida y el rocío que cubre las hojas. Penetra á veces en los jardines en busca de habichuelas, que le son en extremo agradables; franquea osadamente las cercas y empalizadas, mas para descubrir las patatas no escarba todo el terreno, como hace el ciervo, y aunque no aplasta los sembrados tanto al echarse, causa en cambio mucho daño en bosques y jardines royendo los arbolillos.

La gestación dura próximamente unas cuarenta semanas, y no se diferencia en otra cosa de la de los demás cervinos sino en que el germen, según se ha podido observar, permanece por largo tiempo en el mismo estado y sin desarrollarse.

Cuatro ó cinco días antes de dar á luz un hijuelo aléjase la corza del macho, sólo algunas horas en los primeros días y luego por más tiempo hasta que por fin se aisla completamente.

El parto se verifica en un paraje muy tranquilo, oculto y solitario; las corzas jóvenes no suelen tener más que un hijuelo y las viejas dos ó tres. La madre trata de poner á su progenie al abrigo de los que pueden amenazarla, y á la menor señal de peligro llama á su hijuelo golpeando el suelo con el pie ó con un grito particular. Los corcillos se ocultan entonces lo mejor posible y más tarde huyen con la hembra. Cuando no pueden acompañarla esta última trata de alejar al enemigo, atrayéndole, á sitios distantes de la guarida de sus hijuelos, como lo hacen otros cervinos; si le arrebatan su cría sigue largo rato al raptor, corre de una parte á otra y llama al corcillo, manifestando así su inquietud.

Los *corzos* son difíciles de criar domésticos, porque su delicadeza sobre la elección del sustento y la precisión que tienen de movimiento, de aire y de anchura, son causa de que sólo resistan los primeros años de su lozanía á los inconvenientes de la vida doméstica. Se les puede domesticar, pero no hacerlos obedientes ni familiares; siempre conservan algún resto de su natural silvestre; se espantan fácilmente y se precipitan contra las paredes con tanta fuerza que muchas veces se rompen las piernas. Por domesticados que estén es preciso no fiarse de ellos; los machos, en especial, tienen unos caprichos peligrosos, y si toman aversión á alguna persona se arrojan sobre ella y la dan golpes ó cornadas tan fuertes que la derriban al suelo, y luego la pisan y estropean con los pies. Su vida no pasa por lo regular de doce á quince años.

La carne de estos animales es excelente alimento, pero su calidad depende mucho del país que habitan, y los de las tierras altas y cerros son sin comparación mucho mejores. Los que tienen el pelo pardo tienen la carne más delicada que los rojos. Los machos viejos son duros y de mal gusto; las hembras, aunque sean viejas, tienen la carne más tierna; la de los nuevecillos es blanduja, pero cuando tienen un año ó año y medio es buena.

Corzos de América. – Existen en la América meridional varios ciervos pequeños que se diferencian de los demás de su familia por la forma de sus cuernos, reducidos á un tronco sin ramificaciones, y existentes tan sólo en el macho. Estos cuernos consisten en dos cercetas cortas, frecuentemente atrofiadas, sencillas, bastante gruesas en la raíz, y que adelgazándose luego terminan en aguda punta; son oblicuas por arriba y hacia atrás, casi paralelas, y la superficie está cubierta de surcos. Caracterízanse además por su pequeña talla, por sus formas esbeltas, por la cola bastante larga y muy poblada, por los lagrimales pequeños, por un copete de pelo en la frente y una borla del mismo en el lado interior del tarso; tanto el macho como la hembra tienen, cuando jóvenes, caninos que desaparecen por completo más tarde.

Corzo rojo. – El corzo rojo (*Cervus rufus, simplicicornis* y *dolichurus*), conocido con el nombre de *guasupita* entre los guaraníes, es el individuo más grande del grupo, aventaja á los corzos europeos en corpulencia y alcanza casi la talla del gamezno hembra; mide 1m,10 y la cola de 0m,10 á 0m,11; su altura hasta la cruz es de 0m,60 y la cerceta mide 0m,07. Tiene el cuerpo largo; el cuello corto y estrecho; la cabeza corta y estrecha por delante; las orejas bastante grandes, pero no muy largas; los ojos pequeños y vivos; los lagrimales apenas marcados, y las piernas altas, finas y graciosamente contorneadas. El pelaje, suave y alisado, se asemeja al del corzo común; los pelos de la cabeza y de las piernas son muy cortos, pero bastante abundantes, y los del cuello forman una especie de melena. El color dominante del pelaje es el gris pardo amarillento, y tira á gris pardo oscuro en la región de los ojos, frente y coronilla, y á gris en la parte inferior del cuello, pecho y vientre. La cara interior de las piernas es blanca, y la cola también de este mismo color en la cara inferior y de un rojo amarillo pardusco en la superior.

Este rumiante habita en la Guayana, el Brasil, el Perú, Paraguay, y acaso en Méjico.

Vive lo mismo en la llanura que en la montaña, elevándose hasta 3 500 metros sobre el nivel del mar; en la primera habita las grandes selvas vírgenes y en la segunda los jarales aislados, procurando siempre alejarse de los parajes descubiertos.

Durante el día descansa entre los matorrales; al ponerse el sol dirígese al lindero del bosque para pacer y destruye las plantaciones vecinas cuando no se contenta con el alimento que ha encontrado en aquél.

La carne de este rumiante es muy apreciable y sirve su piel para forrar las sillas de caballo.

– CORZO: *Geog.* Isla del Archipiélago de la Madre de Dios, Chile. Llámase más comúnmente Monta-Corzo.

– CORZO (ANTONIO): *Biog.* Político centroamericano. N. en Guatemala. Vivió en la primera mitad del siglo XIX. Decidido campeón de la causa de la libertad y enemigo de la unión de su patria á Méjico, sostuvo enérgica campaña en este sentido, causa por la que fué desterrado en 1821. Se distinguió por haber contribuído sin quererlo á la muerte del vicepresidente Flores (1826). Ocupaba Corzo en aquella fecha el cargo de comandante de la plaza de Quezaltenango, y habiéndose refugiado Flores en la iglesia parroquial huyendo de la furia del pueblo, Corzo, al frente de un piquete de infantes y de algunos caballos, se situó, con objeto de protegerle, frente al templo, y mandó cubrir sus avenidas. La presencia de la tropa no fué bastante para contener el desorden, y viendo Corzo que por instantes crecía el tumulto, mandó despejar el atrio, y la tropa, que debía mantenerse en una actitud defensiva, penetró en la iglesia con la bayoneta calada, lo que aumentó el desorden. Flores ordenó al comandante que se retirase con las fuerzas; pero no queriendo éste dejar al vicejefe en manos de los revoltosos, no sólo se obstinó en permanecer en la plaza sino que la recorrió á caballo, sable en mano, haciendo replegar á las bocacalles al inmenso gentío que la llenaba. En esta operación Corzo dió algunos golpes á los paisanos, por lo que éstos le arrojaron un gran número de piedras. Apenas pudo salvarse Corzo de tan peligroso ataque, corriendo á toda brida á incorporarse á su tropa, á la que momentos después mandó hacer una descarga de fusilería, previniendo que se hiciese al aire y sólo con el objeto de intimidar; pero no bien se había ejecutado esta orden cuando el pueblo se precipitó sobre los soldados, los despojó de sus armas descargadas, y los puso en desordenada fuga. Este lance decidió de la suerte del desventurado don Cirilo Flores, el que murió en aquella triste jornada. No bien saciada la sed de sangre de los fanáticos quezaltecos, arrasaron la casa de Corzo y las de otros liberales, que tuvieron que huir. Más tarde, en 28 de marzo de 1827, por primera vez Guatemala dió un decreto de proscripción contra sus hijos, y en este bando, publicado en la capital por orden de Aycinena y remitido á todos los departamentos, se declaró á D. Antonio Corzo y á otros varios, enemigos del Estado, traidores á la patria, y, como tales, indignos de la protección de la ley. Condenado á pena capital con otros ocho guatemaltecos, tuvo la fortuna de sustraerse á todas las pesquisas de sus perseguidores.

CORZÓN: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE CORZÓN.

CORZOS: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Corzos, ayunt. de La Vega, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 93 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Mamosa, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 46 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE CORZOS.

CORZUELO: m. Porción de granos de trigo que, por no haber despedido la cascarilla al tiempo de trillarse, se separa de lo demás cuando se aecha.

– CORZUELO: *Min.* Capa compuesta de pedazos de galena, espato pesado, cuarzo, etc., que queda en la parte media del harnero, en la operación del lavado, en Linares. Este nombre debe haberse dado por analogía con el del trigo cuando se aecha.

COS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Mazcuerras, p. j. de Cabuérniga, prov. de Santander; 96 edificios. ‖ V. SAN ESTEBAN DE COS.

– COS: *Geog.* V. SAN COSME DE COS (Méjico).

– COS, KOS, KO, STANKO ó ISTANKOI: *Geog.* Isla del Mar Egeo, sit. cerca de la costa S. O. de la Anatolia, Turquía Asiática, en la entrada del Golfo de Cos ó Ko, ó Yova, entre la península de Halicarnaso y la que termina en el Cabo Krío. Forma, con algunas de las islas inmediatas, un distrito de la prov. de Icdsairi-Bahri Sefid ó de las islas del Mar Blanco. Tiene unos 40 kms. de largo por 7 á 8 de ancho; 286 kms.² de superficie y entre 9 000 y 25 000 habits., pues varían las cifras de población que le asignan los geógrafos. La población total del distrito es de unos 45 000 habits. Su constitución es volcánica y hay varias fuentes termales.

La riegan algunos torrentes de muy escasas aguas en verano, y en la costa N. se encuentra la laguna de Halikia, en comunicación con el mar. El suelo es fertilísimo, y desde remotos tiempos tienen fama sus vinos exquisitos; hoy la principal producción son las frutas, que exportan en grandes cantidades. Los dos tercios de la población son de origen griego; los demás turcos. A los Carios debe su nombre de Cos ó Ko; Stanko ó Istankoi, como la llaman los turcos, es el mismo nombre precedido de la preposición εἰς τὴν Κῶ. Era muy famosa en la antigüedad por su hermoso templo de Esculapio, donde estaba el cuadro de Venus Anadiómenes, pintado por Apeles. En esta isla nacieron Hipócrates, Apeles y el poeta Filetes. Aún se conservan restos de su pasada grandeza, así en la actual cap., como en el emplazamiento de la antigua, que se hallaba cerca de la moderna aldea de Kefalos. Cos se sometió á los turcos después de la conquista de Rodas. Durante la guerra de la Independencia griega fué la base de las operaciones que los turcos dirigieron contra Samos. ‖ C., también llamada *Jora* (la ciudad), cap. de la isla de su nombre, en cuya costa oriental se encuentra situada; tiene de 4 000 á 11 000 habits. En su plaza principal hay un gran plátano, cuyas ramas están sostenidas por pilares de mármol, y bajo el que según la tradición tenía sus consultas Hipócrates.

COSA (del lat. *causa*): f. Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal ó espiritual, natural ó artificial, real ó abstracta.

> ... en los modos de hablar con que se explican las COSAS, no se debe buscar tanto la razón como el uso: etc.
>
> SOLÍS.

> Vedme después, porque tengo
> Muchas COSAS que advertiros.
>
> CALDERÓN.

– COSA DE ENTIDAD: COSA de sustancia, de consideración, de valor.

> Es COSA *de entidad*, es materia ó punto de entidad la que es considerable y es de valor y estimación.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– COSA DEL OTRO JUEVES: fig. y fam. Hecho extravagante.

– COSA DEL OTRO JUEVES: fig. y fam. Lo que há mucho tiempo que pasó.

– COSA DE MIELES: fig. y fam. COSA excelente, exquisita.

– COSA DE OIR: expr. COSA digna de ser oída, ó capaz de llamar la atención.

... y es COSA *de oir* las hazañas y aventuras que de él se cuentan, etc.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– COSA DE VER: expr. COSA digna de ser vista, ó capaz de llamar la atención.

– COSA DURA: fig. COSA rigurosa ó intolerable.

Pero lo que tiene más donosidad, es parecerle á este religioso COSA *dura*.
FR. PEDRO MANERO.

– COSA NO VISTA, Ó NUNCA VISTA: fig. y fam. COSA muy extraña ó sorprendente.

– COSA PERDIDA: loc. con que se da á entender que una persona es muy descuidada en sus obligaciones, ó incorregible en sus vicios y costumbres.

– COSA RARA: expr. con que suele manifestarse la admiración, extrañeza ó novedad que causa alguna COSA.

– COSA Y COSA: QUISICOSA.

– BRAVA COSA: irón. COSA necia ó fuera de razón.

– FUERTE COSA: fam. COSA molesta, difícil y trabajosa.

– PERDIDA COSA: COSA PERDIDA.

– POQUITA COSA: fam. Dícese de la persona débil en las fuerzas del cuerpo ó del ánimo.

– COSAS DEL MUNDO: loc. en que se alude á las alternativas y vicisitudes que ofrece la vida.

– COSAS DE VIENTO: fig. y fam. Las inútiles, vanas, de poca entidad y sustancia.

– Á COSA HECHA: m. adv. Con éxito seguro.

La ronda no va *á* COSA *hecha*, sino al acaso, etc.
ANTONIO FLORES.

– ANTE TODAS COSAS: m. adv. ANTE TODO.

– CADA COSA EN SU TIEMPO, Y LOS NABOS EN ADVIENTO: ref. que enseña que fuera de su lugar y tiempo pierden mucho las COSAS.

– CADA COSA PARA SU COSA: expr. fam. con que se da á entender que las COSAS se deben aplicar solamente á sus destinos naturales.

– COMO QUIEN HACE OTRA COSA Ó TAL COSA NO HACE: loc. adv. fam. con que se denota que uno ejecuta algo con disimulo, de forma que no lo comprendan los demás.

– COMO QUIEN NO QUIERE LA COSA: loc. adv. fig. y fam. Con disimulo y suavemente, como si no se quisiera hacer una COSA, ó no se aspirase á conseguirla.

Parmenión, *como quien no quiere* la COSA, dice que corre por el lugar que Myrteo es el verdadero Abdolomino; etc.
JOVELLANOS.

– CORRAN LAS COSAS COMO CORRIEREN: expr. fam. con que se da á entender que no causa inquietud ni importa lo que sucede.

– COSA CON COSA: loc. que, precedida de ciertos verbos con negación, denota desarreglo, falta de orden, ó incoherencia. *En aquella casa no hay* COSA CON COSA; *no dejó* COSA CON COSA; *no dirá* COSA CON COSA.

Los malditos se daban otra vez á los diablos: *no había* COSA *con* COSA: todo ardía de chismes.
QUEVEDO.

... le metieron en el colegio para quitársele de encima, y hubieron de sacarle porque no dejaba allí COSA *con* COSA.
LARRA.

– COSA CUMPLIDA, SÓLO EN LA OTRA VIDA: ref. con que se explica lo mucho que dejan que desear las mayores felicidades mundanas.

– COSA DE: m. adv. fam. Cerca de, ó poco más ó menos.

Jerónimo Tex, tesorero de la cofradía, vino tarde á comer, y llevó consigo COSA *de* trescientos pobres.
RIVADENEIRA.

Llegó (la barca) junto al primer rastrillo, COSA *de* hora y media antes de anochecer.
CARLOS COLOMA.

– COSA MALA NUNCA MUERE: ref. con que se da á entender el sentimiento que se tiene de ver perecer las COSAS buenas y permanecer las malas. Aplícase más comúnmente á personas y animales.

Y porque con razón se diga, que COSA *mala nunca muere*, tuve entera y cumplida salud en pocos días.
Estebanillo González.

– COSAS QUE VAN Y VIENEN: expr. fam. que se usa para consolar á uno en lo que padece ó le sucede, aludiendo á la alternada sucesión ó instabilidad de las COSAS.

– DEJANDO UNA COSA POR OTRA: loc. adv. Mudando de conversación, variando sin propósito de sujeto ó materia.

– DEJARLO COMO COSA PERDIDA: fr. fam. No hacer caso de la persona ó cosa á que no se puede poner enmienda ó remedio.

– DISPONER uno sus COSAS: fr. DISPONERSE.

– EL QUE NO DUDA, NO SABE COSA ALGUNA: ref. que enseña cuánto perjudica á la averiguación de la verdad, la facilidad en creer y la precipitación y falta de examen.

– MANDA Y DESCUIDA: NO SE HARÁ COSA NINGUNA: ref. que advierte cuán necesaria es la vigilancia en los que mandan, para que se cumpla lo mandado.

– NI COSA QUE LO VALGA: loc. que se emplea para incluir en una negación, no solamente lo expresado, sino también todo lo análogo ó equivalente.

El personaje á que alude el título no es en el discurso del drama, ni pastor, ni rey, *ni* COSA *que lo valga*, etc.
JOVELLANOS.

– NO HABER TAL COSA: fr. No ser así; ser falso.

– NO HACER COSA Á DERECHAS: fr. No hacer nada con concierto; errarlo todo.

– NO HAGÁIS COSA QUE HIEDA: expr. fig. que sirve para prevenir á uno que cuide de no hacer ningún disparate.

– NO HAY COSA MÁS BARATA QUE LA QUE SE COMPRA: fr. proverb. con que se significa que no pocas veces los regalos y agasajos son más costosos que lo que se adquiere por dinero.

– NO PONERSE COSA POR DELANTE: fr. fig. Atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno.

– NO QUEDARLE á uno OTRA COSA: fr. fam. con que se asegura que lo que se dice es cierto y no fingido.

– NO SER COSA: fr. fam. NO VALER COSA.

Mudad
De conversación... – *¡No es* COSA
Lo que me pides!...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NO SER COSA DEL OTRO MUNDO: fr. fig. con que se afirma que la COSA de que se trata no es nada extraña ni sale de la esfera de lo usual y sabido.

NO TENER uno COSA SUYA: fr. fig. Ser muy liberal y propenso á dar.

– NO VALER COSA: fr. fam. No valer nada.

– OIR, VER Y CALLAR, RECIAS COSAS SON DE OBRAR: ref. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres COSAS, pues cuesta gran dificultad y repugnancia el observarlas.

– OTRA COSA ES CON GUITARRA: expr. fam. con que se reprende al que se gloría de hacer una COSA que se cree prudentemente no la haría si llegase lance y ocasión de ejecutarla.

– PASADO EN COSA JUZGADA: fr. *For.* PASADO EN AUTORIDAD DE COSA JUZGADA.

– ¿QUÉ COSA? loc. fam. ¿Qué dice? ó ¿qué hay?

– QUEDARLE á uno OTRA COSA EN EL ESTÓMAGO: fr. fig. y fam. Decir con disimulación lo contrario de lo que siente.

– ¿QUÉ ES COSA Y COSA? loc. de que suele usarse cuando se proponen enigmas; como si se dijera: ¿qué significa la COSA propuesta?

Esta era la que proponía á los caminantes aquel enigma, que decimos *qué es* COSA *y* COSA, del animal que andaba de cuatro pies, y después de dos, y después de tres, y al fin de cuatro.
ANTONIO AGUSTÍN.

Yo me quedé como hombre que le preguntan *qué es* COSA *y* COSA, viendo tan extraño ajuar y tan desbaratada compostura.
QUEVEDO.

– QUIEN DESALABA LA COSA, ESE LA COMPRA: ref. QUIEN DICE MAL DE LA PERA, ESE LA LLEVA.

– QUIEN LAS COSAS MUCHO APURA, NO TIENE VIDA SEGURA: ref. que enseña que se ha de evitar la demasiada curiosidad en averiguar las COSAS ajenas, por las malas consecuencias que tiene.

– RODEARSE LAS COSAS: fr. Venir á parar á buen ó mal término por caminos no esperados.

– TRES COSAS DEMANDO ¡SI DIOS ME LAS DIESE! LA TELA, EL TELAR Y LA QUE LA TEJE: refrán que reprende á los ambiciosos que con nada se contentan.

– TRES COSAS ECHAN DE SU CASA AL HOMBRE: EL HUMO, LA GOTERA Y LA MUJER VOCINGLERA: ref. que explica lo incómodas que son estas tres COSAS.

– COSA: *Legisl.* Según la división establecida por Justiniano, las cosas ocupan el segundo objeto del derecho, así como las personas ocupan el primero. Las personas son causa del derecho y las cosas fin del mismo derecho.

Entre las palabras *cosa* y *bienes* existe una diferencia de extensión: la primera significa todo lo que puede prestar alguna utilidad al hombre, esté ó no en su patrimonio, y la segunda todo lo que constituye parte de él, su caudal, su fortuna ó su hacienda.

El proemio del tít. XVII de la Part. 2.ª, sin hacer distinción entre cosas y bienes, define estos últimos diciendo que son «aquellas cosas de que los omes se sirven e se ayudan.»

Las cosas admiten ciertas divisiones, bien por su naturaleza ó consideradas en sí mismas, bien desde el punto de vista de su propiedad.

Consideradas en sí mismas ó en su esencia, las cosas comprenden algo más que los objetos materiales, algo que no tiene existencia física, sino moral. En virtud de esta ficción jurídica que da el nombre de cosas á ciertos derechos que no tienen existencia real, se dividen las cosas en corporales é incorporales. Esta división se halla iniciada en la ley 4.ª, tít. XXX, Part. 3.ª, que concede la posesión en las cosas corporales y establece una posesión en las incorporales, aplicando este nombre á las «servidumbres e los derechos porque demanda un ome sus debdas e las otras cosas que no son corporales semejantes destas.» El Derecho romano definía las cosas corporales diciendo que eran: *quæ tangi possunt, veluti feudus, homo* etc., y las incorporales: *quæ tangi non possunt, qualia sunt ea, quæ in jure consistunt sicut hæreditas, usufructus*, etc.

Las cosas corporales se subdividen en muebles, semovientes é inmuebles. Esta división fué establecida en el Derecho romano y copiada en el Derecho patrio. La ley 4.ª, tít. XIX; Part. 3.ª dice: «Muebles son llamadas todas las cosas que los homes pueden mover de un lugar á otro, e las que se pueden ellas por sí mover naturalmente, e las que los omes pueden mover de un lugar á otro, son assi como paños ó libros ó civera ó vino ó olio e todas las otras cosas semejantes destas e las que se mueven por sí naturalmente, son assi como los caballos e los mulos e las otras bestias, e ganados e aves, e las otras cosas semejantes.» En esta definición están comprendidas las cosas muebles y semovientes, pudiendo decirse que las inmuebles, como la misma palabra indica, son aquellas que no pueden moverse del lugar en que están sitas. Ciertas cosas son inmuebles por naturaleza, como las tierras y los edificios, las plantas y árboles mientras estén unidos á la tierra, y los frutos pendientes, que se consideran parte del fundo. Otras se consideran inmuebles por su destino, como los abonos destinados al cultivo de las heredades en cuanto se hayan arrojado sobre la tierra, todo lo que está unido á un edificio de una manera fija, de modo que no pueda separarse sin deterioro del objeto ó del edificio, las estatuas colocadas en nichos, construidas expresamente en el edificio, los viveros de animales, las máquinas, vasos, instrumentos ó utensilios destinados por el propietario de la finca para el uso propio de la industria que en aquélla se ejerza.

Por razón de su destino reciben las cosas la denominación de rústicas y urbanas, según estén destinadas á la agricultura y ganadería, campos, huertos, montes y graneros; y urbanas, las destinadas para habitación ú objeto de recreo, jardines, teatros, oficinas, etc.

Las cosas muebles se subdividen en fungibles y no fungibles. El Código civil define las primeras en el art. 383, diciendo que son aquellas de que no puede hacerse el uso conveniente á su naturaleza sin que se consuman; todas las demás pertenecen á las segundas.

Según dice Ortolán la distinción de las cosas en fungibles y no fungibles es un barbarismo que no pertenece ni al Derecho ni á la lengua de los romanos. Lo que ellos hicieron fué una distinción que importa mucho recordar para esclarecer estas nociones: la cosa puede estar representada por su especie, v. gr., un caballo, ó individualmente, tal caballo; á la cosa en el primer caso la llamaron género; en el segundo especie. Las consecuencias que de esta diferencia se deducen son muy importantes. Desde luego la cosa determinada *en general* se determina por el número, peso y medida, y la apreciada en *especie* se aprecia en su entidad individualmente. En el Código Alfonsino se reproduce esta distinción; al hablar del préstamo dice la ley 1.ª, tít. I, Part. 5.ª, que se verifica cuando se presentan algunas cosas «que son acostumbradas á contar, pesar ó medir;» pero que hay otro contrato llamado comodato, que tiene lugar «en todas las otras cosas que non son de tal manera como estas, assi como caballo, ó otra bestia, ó libro, ó otras cosas semejantes.»

Divídense también las cosas en divisibles é indivisibles, principales y accesorias. Divisibles son las que pueden fraccionarse en partes ya físicas ya jurídicas, é indivisibles las que jurídicamente no admiten división; un rebaño es divisible; un derecho, un título de propiedad es indivisible.

Cosas principales son las que subsisten por sí y sirven á su objeto sin necesidad de estar unidas á otras, y accesorias las que se agregan á otras principales.

Son también las cosas singulares y universales, división meramente jurídica, puesto que en el mundo todo es individual. Pomponio, para explicar esta clasificación, dice: «hay cuerpos contenidos en un solo ser que son la unidad, como un hombre, una piedra, etc., y á éstas se les llama cosas singulares. Otros están formados de contingentes, hechos anexos, como una casa, una nave, que están compuestos de materiales diversos, y á estas cosas, aunque en el conjunto constituyen una individualidad, los textos las designan algunas veces con el nombre de *universitas*.»

Consideradas las cosas desde el punto de vista de su propiedad, se dividen primeramente en comunes, que son, según la ley 3.ª, tít. XXVIII, Part. 3.ª, «las que comunalmente pertenescen á todas las criaturas que viven en este mundo y son estas: el aire, las aguas, la lluvia, é el mar é su ribera. Ca qualquier criatura que viva puede usar de cada una destas cosas segun su menester.»

Cosas particulares son «las que pertenecen señaladamente á cada un ome para poder ganar ó perder el señorio dellas.»

Cosas *nullius*, en el sentido más lato de la palabra, son aquellas que no tienen dueño, porque nadie se las ha apropiado, ó porque se tienen abandonadas, ó porque fenecida la propiedad nadie ha sucedido en ella, pero generalmente llámase cosas *nullius* á las comunes, y públicas y á las de derecho divino que están fuera del comercio de los hombres.

— COSA: *Dro. can.* Todo lo que se relaciona con la santificación del hombre, como medio de lograr la salvación eterna, se llama cosa eclesiástica, siempre que no sea persona ni juicio eclesiástico. Las cosas eclesiásticas son: espirituales, cuando su inmediato fin es la santificación del hombre; y corporales, cuando su objeto es el ejercicio religioso. Las primeras se dividen en divinas y sagradas. Son divinas las instituídas por el mismo Dios para realizar nuestra santificación, como los sacramentos, y sagradas las que conciernen á los ritos que instituyó la Iglesia para producir ciertos efectos en el alma, como los sacramentales. Las corporales son: los lugares sagrados, ó sean los edificios destinados al culto, que pueden ser, como las iglesias, consagrados ó benditos, como los cementerios; santos, como los lugares que los santos ó el Señor santificaron; eclesiásticos, como los seminarios y monasterios; y piadosos, como los conservatorios, hospitales, etc.

Las cosas sagradas se dividen en consagradas (los altares, el cáliz, la patena, las campanas); benditas, como los vasos sagrados, sabanillas, estolas, etc., y santas, como las reliquias y las imágenes.

Por último, las cosas temporales son los bienes de este nombre destinados al culto y sus ministros, no menos que al socorro de los pobres, como los beneficios eclesiásticos, oblaciones, diezmos y primicias, etc.

— COSA JUZGADA: *Leg.* Aquella sobre la cual ha recaído en juicio contradictorio una sentencia válida y firme, bien porque la ley no admita apelación contra ella, bien porque se ha consentido la sentencia, por no haberse interpuesto la apelación en el plazo que concede la ley, ó porque habiéndose interpuesto se ha declarado desierta.

Una máxima del Derecho romano decía sobre la cosa juzgada: *Res judicata pro veritate habetur*, es decir: la cosa juzgada debe tenerse por verdadera, no admitiéndose á las partes prueba en contrario, pues de admitirse los litigios jamás tendrían fin.

La ley 19, tít. XXII, Part. 3.ª, trata de *la fuerça que ha el Juyzio*, y dice: «Afinado juyzio que da el Judgador entre las partes derechamente de que non se alçe ninguna dellas fasta el tiempo que dize en el Título de las Alçadas, ha maravillosamente gran fuerça; que dende adelante son tenudos los contuidores é sus herederos de estar por él. Esso dezimos si se alçasse alguna de las partes é fuere despues el juyzio confirmado por sentencia de aquel mayoral que lo pueda fazer. Pero si acaesciesse después tal cosa porque perdiesse su fuerça el juyzio; non son tenudos de estar por él. E esto seria como si alguno prestasse á otro bestia, ó otra cosa, ó diesse á cualquier menestral alguna cosa de que le fiziesse lavor ó que gela adobasse, é le perdiesse por su culpa, porque el Judgador oviesse á dar juyzio que la pechasse. Onde si despues viniesse aquella cosa á poder de aquel cuya fuera bien él puede demandar al otro que le torne aquello que recibió del por ella; en esta manera pierde su fuerça el juyzio, magüer non tomassen alçada del. E aun dezimos que si non avian pagado aquello que judgaron que pechassen por aquella cosa perdida, que bien se puede escusar de la non pagar, pues que la cosa por cuya razon era demandado, es venido á poder de su dueño. E otrosi dezimos que el juyzio afinado ha tan gran fuerça, que lo non pueden desfazer por razon de cuenta errada, si viniere el yerro de parte de aquellos que entienden de qual manera quier que sea, pues que non se alçaron del. Mas si el yerro acaesciesse en la sentencia que da el Judgador, como si dixesse, condeno al demandado que pague al demandador cien maravedis quel devia por tal razon, é de otra parte cinquenta maravedis quel devia por otra razon que son por todos doszientos maravedis, tal juyzio como este non deve valer, si non en los ciento cinquenta maravedis, é non en lo demas que fué acrecido por yerro de cuenta: é esto dezimos que ha lugar en todos los otros yerros semejantes destos que acaesciessen en los juyzios. Otrosi dezimos, que non se puede desfazer el juyzio despues que fuere dado, si non se alçare del magüer mostrassen despues cartas ó previllegios que oviessen fallado de nuevo, que fuessen atales que si el judgador las oviesse vistas ante que el juyzio diesse, que judgara de otra manera, fueras si el juyzio fuesse dado contra el rey ó contra sus personeros, ó en pleytos que perteneseiessen á la su Cámara, ó á su señorio. Ca estonce si fuessen falladas tales pruevas, bien pueden usar dellas, para desfazer el juyzio que fué dado contra él fasta tres años desdel dia que fué dada la sentencia, ó despues en qual tiempo quier, si pudieren provar que el personero del Rey fizo engaño en su pleyto ayudando á la otra parte, porque ovieron á dar el juyzio contra él, ó si pudieren provar otro engaño manifiesto porque tal juyzio fué dado. E esso mismo dezimos que deve ser guardado en los otros juyzios que fuessen dados por jura que oviesse fecha alguna de las partes. Ca si despues fuessen falladas cartas ó previllegios de nuevo, puedense desfazer assi como de suso mostramos en el Título de las Juras. E sobre todo dezimos que ha tan gran fuerça el juyzio que tambien se puede aprovechar del el heredero de aquel por quien fué dado como el mismo; é aun todos los otros á quien passare el señorio de aquella cosa derechamente sobre que fué dado: é en essa misma manera tiene daño á los herederos de aquel contra quien fuesse dado bien como á él. Otrosi dezimos que non pierde su fuerça el juyzio magüer muriesse el Juez que lo dió ante son tenudos los otros Judgadores de lo fazer guardar é cumplir. Esso mismo dezimos que deve ser guardado en todas las otras cossas que el Juez oviesse librado derechamente ante que muriesse. E aun dezimos que del juyzio que diesse nasce demanda á aquel por quien lo dieron, de manera que puede demandar aquella cosa, fasta treynta años á aquellos contra quien fuere dado el juyzio, é á sus herederos, é á quien quier otri que la fallasse, si non pudiesse mostrar á aquel que la tenia que avia mayor derecho en aquella cosa que aquel que la demanda. Otrosi dezimos que si el demandado fuere dado por quito en juyzio de aquella cosa que la demandan; que siempre se pueden defender él é sus herederos, por razon de aquel juyzio, tambien contra aquel que le demandava, como contra sus herederos, é contra todos los otros que ficiessen demanda por ellos, ó en su nome.»

De esta ley se deduce principalmente que el demandante á cuyo favor se haya dado una sentencia puede pedir la cosa objeto del litigio á los demandados, á sus herederos, ó á cualquier otro tercer poseedor que no mostrare mejor derecho, mientras la acción no prescriba; é igualmente el demandado que por sentencia firme hubiera sido absuelto de la demanda, y sus herederos, podrán oponer la excepción perpetuamente contra el demandante y sus herederos, ú otro cualquiera que pidiera en su nombre la cosa.

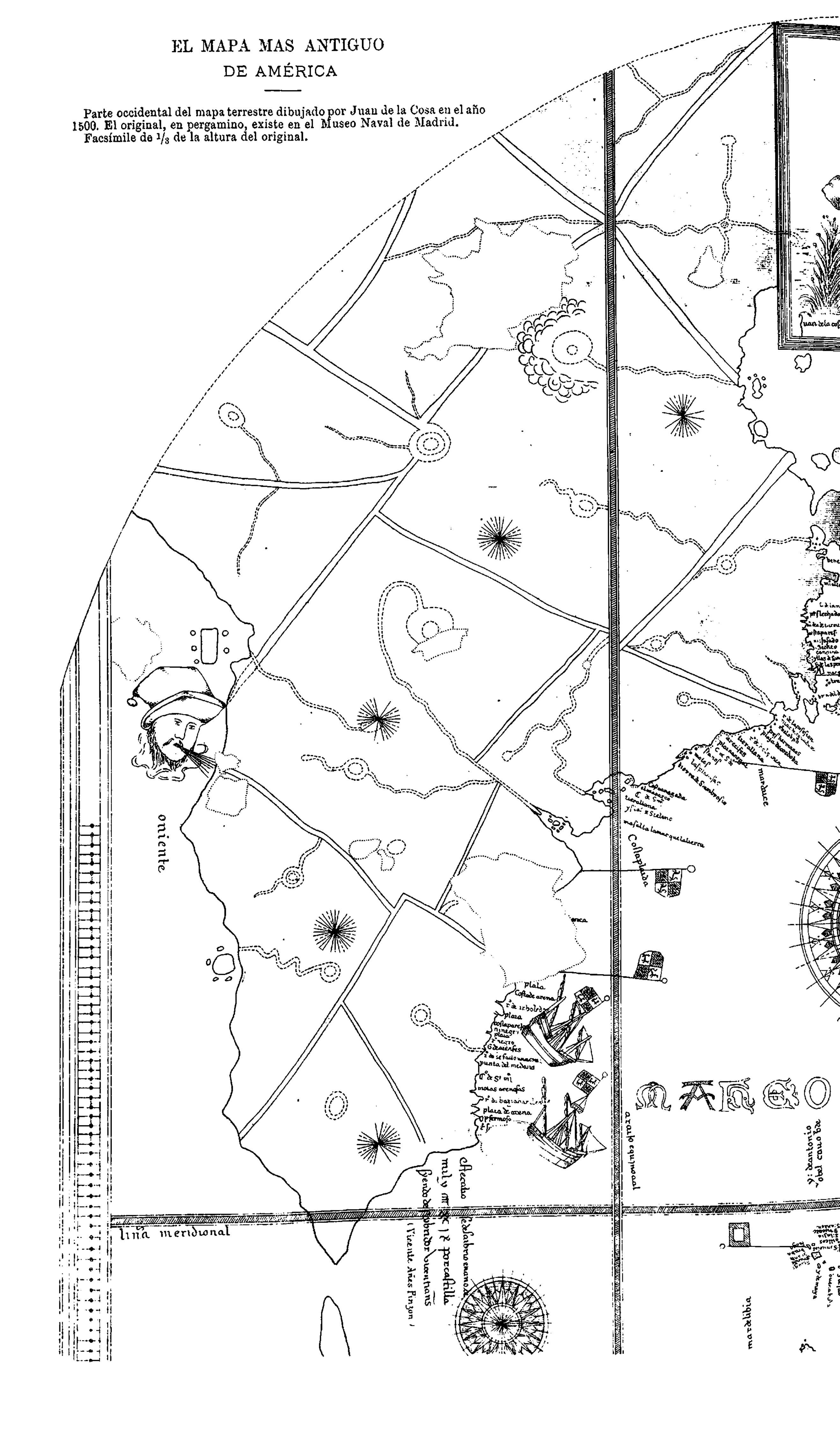
Para que la excepción de cosa juzgada tenga lugar es preciso que concurran estas circunstancias: Que la demanda se entable sobre la misma cosa; así que quien haya demandado el uso de una cosa, y no lo hubiere obtenido, podrá reclamar el usufructo, sin que pueda oponérsele la excepción de cosa juzgada. Que se entable la demanda por la misma causa; de aquí que quien reclamare cierta cantidad por razón de préstamo podrá luego reclamarla por razón de arrendamiento ó por otro concepto, aunque su primera demanda hubiera sido negada. Que el litigio sea entre las mismas partes, pues la cosa juzgada no puede perjudicar ni aprovechar á terceras personas, pues no sería justo que la negligencia de uno de los litigantes por la cual perdió el pleito, perjudicase á otras personas, ni que la astucia ó habilidad de otro beneficiase á otro, y finalmente, que la cosa se pida con la misma calidad, de modo que una cosa reclamada como de la misma propiedad de una persona y negada por la sentencia podrá volver á pedirse como de propiedad de un hermano á quien se hubiera heredado, pues aun siendo la misma persona la que demanda lo hace por conceptos distintos, ó sea con *calidad distinta*.

Estos principios los ha confirmado muchas veces el Tribunal Supremo en sentencias. Una de 7 de enero de 1871 sanciona de una manera terminante y absoluta la fuerza de la cosa juzgada; otra de 14 de abril de 1874, según la cual las sentencias irrevocables declaratorias y que causan estado no deben ser contrariadas por otras nuevas, ó, lo que es lo mismo, que se debe respetar la excepción de cosa juzgada cuando se encuentra revestida de todas las condiciones que exige la ley; y por último, otra de 15 de abril de 1861 declarando que, si bien por regla general la excepción de cosa juzgada no daña á los que no tomaron parte en el litigio, se exceptúa de esta regla el caso en que se trate de la nulidad ó validez de un testamento, cuya resolución no puede menos de afectar á terceras personas aunque no hayan litigado.

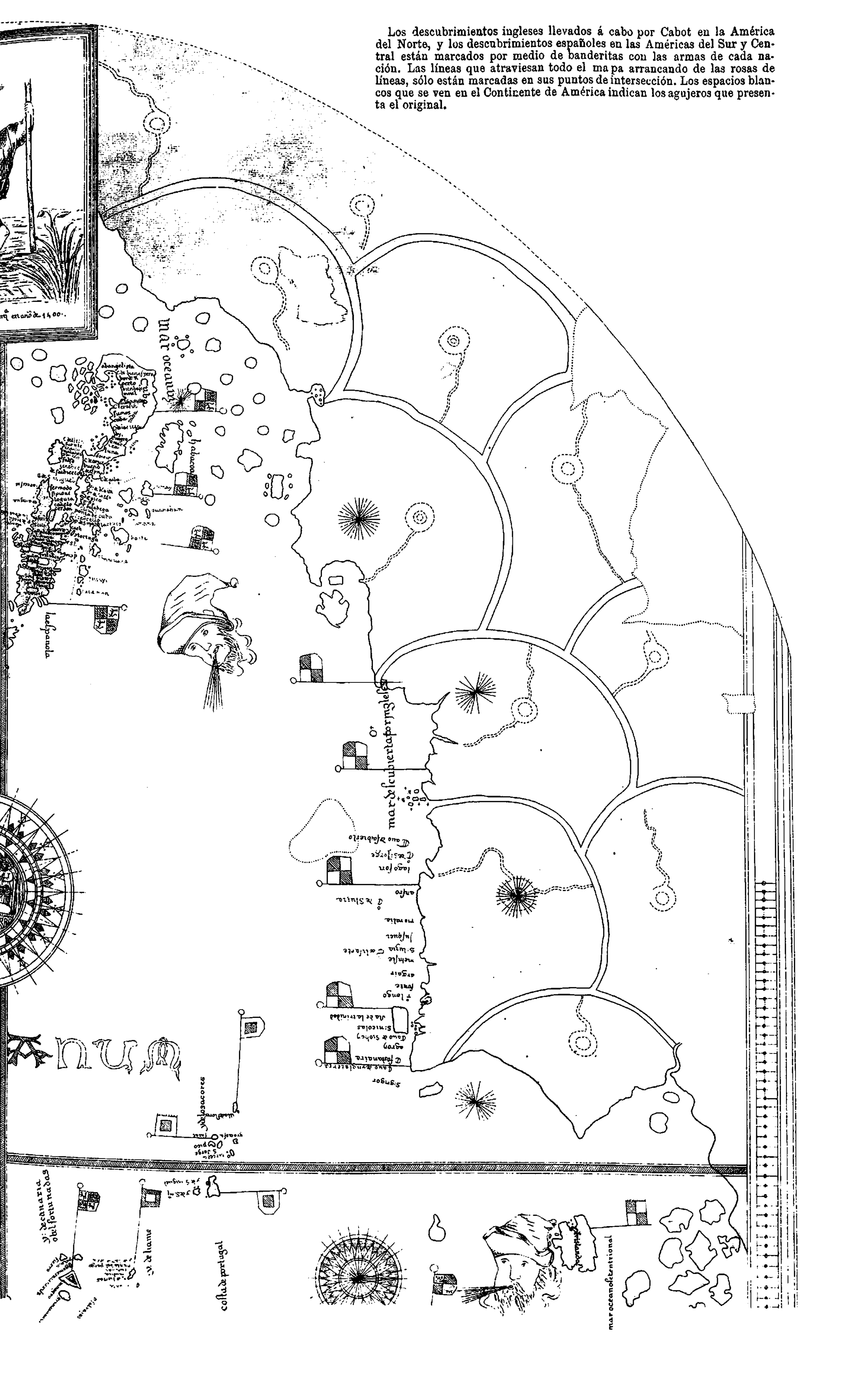
Respecto á si puede invalidarse la cosa juzgada instaurándose un nuevo juicio cuando la sentencia se hubiese pronunciado en virtud de documentos ó declaraciones falsas, ú otra clase de pruebas falsas, ó razones tales como soborno del juicio ú otras, la ley de Enjuiciamiento, en su artículo 1796, establece el recurso de revisión de una sentencia firme y dice que procede, si después de pronunciada se recobraran documentos decisivos detenidos por fuerza mayor, ó por obra

EL MAPA MAS ANTIGUO
DE AMÉRICA

Parte occidental del mapa terrestre dibujado por Juan de la Cosa en el año 1500. El original, en pergamino, existe en el Museo Naval de Madrid. Facsímile de $^1/_3$ de la altura del original.



Los descubrimientos ingleses llevados á cabo por Cabot en la América del Norte, y los descubrimientos españoles en las Américas del Sur y Central están marcados por medio de banderitas con las armas de cada nación. Las líneas que atraviesan todo el mapa arrancando de las rosas de líneas, sólo están marcadas en sus puntos de intersección. Los espacios blancos que se ven en el Continente de América indican los agujeros que presenta el original.



de la parte en cuyo favor se hubiere dictado. Si hubiere recaído en virtud de documentos que al tiempo de dictarse ignoraba una de las partes haber sido reconocidos y declarados falsos, ó cuya falsedad se reconociere ó declarare después; si habiéndose dictado en virtud de prueba testifical los testigos hubieren sido condenados por falso testimonio, dado en las declaraciones que sirvieron de fundamento á la sentencia, y si la sentencia firme se hubiere ganado injustamente en virtud de cohecho, violencia ú otra maquinación fraudulenta.

La ley de Enjuiciamiento criminal, en su artículo 954, dice que hay lugar al recurso de revisión: 1.° Cuando están sufriendo condena dos ó más personas en virtud de sentencias contradictorias por un mismo delito que no haya podido ser cometido más que por una sola. 2.° Cuando esté sufriendo condena alguno como autor, cómplice ó encubridor del homicidio de una persona cuya existencia se acredite después de la condena; y 3.° Cuando esté sufriendo condena alguno en virtud de sentencia cuyo fundamento haya sido un documento declarado después falso por sentencia firme en causa criminal.

– COSA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 320 habits. Sit. en un valle y en la confluencia de dos arroyos, cerca de Rubielos. Cereales, patatas y legumbres.

– COSA (JUAN DE LA): *Biog.* Navegante español. N. en Santoña (Santander) en la segunda mitad del siglo XV. M. hacia el 1512. Buen marino y hábil constructor de mapas, Cristóbal Colón, que le apreciaba mucho, le llevó consigo, como su piloto, en el segundo viaje que hizo en 1493. A su regreso á España Cosa se retiró á su su pueblo natal, el que abandonó en breve para fijar su residencia en el Puerto de Santa María. En 1499 Alonso de Ojeda, de quien había sido compañero durante el segundo viaje de Colón, le escogió para piloto en una expedición de descubrimiento en el Nuevo Mundo, en unión de Américo Vespucio. En este viaje, que no fué afortunado, Cosa visitó cuidadosamente las costas de Paria, por lo que Herrera le llama descubridor de Paria, á pesar de haber sido descubiertos estos sitios por Colón en el año anterior. Vuelto al Puerto de Santa María en el mes de junio de 1500, el mismo año se embarcó Cosa con Rodrigo Bastidas, como principal piloto, con objeto de visitar las Indias occidentales. Salió de España en el mes de octubre, y recorriendo las costas de Tierra Firme llegó al Golfo de Urabá, tocó en el puerto del Retrete ó de los Escribanos, y pisó el istmo de Panamá y algunas otras localidades. Arrestado Bastidas, á quien se acusaba de haber hecho cambios de oro con los indios sin la debida autorización, Cosa regresó á España á fines del 1502. La reina Isabel, á fin de premiar sus servicios en el descubrimiento, le nombró, por Real cédula de 2 de abril de 1503, alguacil mayor de Urabá, empleo que entonces era verdaderamente nominal y no efectivo. En seguida se le confió una misión en Lisboa, cerca del rey de Portugal, con objeto de pedir explicaciones acerca de la usurpación de territorios en las Indias, hecho de que se acusaba á los portugueses. El gobierno de Portugal, lejos de dar las explicaciones que se pedían, hizo encarcelar á Cosa, el que sin duda presto recobró su libertad, pues en octubre del 1503 estaba en Segovia, corte entonces de España, donde declaró á la reina que no solamente habían hecho los portugueses el viaje de que se les acusaba, sino que además habían mandado gente á parajes que no les pertenecían. En esta ocasión Cosa presentó á su soberana varios mapas hidrográficos de las Indias, que él había trazado. En 1504 recibió el encargo de vigilar con cuatro navíos de guerra armados y equipados las costas de Tierra Firme de Indias hasta el Golfo de Urabá, encargo que llenó cumplidamente, pues impidió las usurpaciones portuguesas y estudió á fondo aquellos litorales, con los que debió hacer un buen negocio, dado que entregó al tesorero general Marticuza, como quinto de la corona, la cantidad de 50 000 maravedís, por lo que obtuvo como recompensa una pensión igual á la cantidad que había entregado. A su regreso, en 1507, el gobierno le dió el mando de dos navíos para que con ellos vigilara las costas españolas desde el Cabo de San Vicente hasta Cádiz, con el fin de que se apoderara de todo navío portugués que pareciera volver del Nuevo Mundo. Como esta misión no diera ningún resultado, Juan de la Cosa fué enviado de nuevo con sus dos carabelas á Indias. En este viaje, que hizo en unión de Bastidas, parece que ambos recogieron 300 000 maravedís, de los que á cada uno correspondió 100 000. En 1508 Cosa vino á España y consiguió de la reina Juana que le confirmara en su empleo de alguacil mayor de Urabá, á título hereditario. En noviembre de 1509 Juan de la Cosa armó un navío y dos bergantines al mando de los que partió para Santo Domingo, á encontrarse con Alonso de Ojeda, que había sido nombrado entonces general de la Nueva Andalucía. A su llegada á Santo Domingo, Nicuesa y Ojeda, que se disputaban los límites de sus gobiernos en Tierra Firme, le nombraron árbitro, y éste logró poner paz, dividiendo entre los dos el río Grande del Darien, dando al uno la ribera occidental y al otro la oriental. Al siguiente año (1510) Juan de la Cosa tuvo que defenderse de las acusaciones de los portugueses por haber hecho descubrimientos, decían aquéllos, al otro lado de la línea señalada á los españoles. En su expedición con Ojeda insistió cerca de éste para que fundase la primera colonia proyectada en el terreno del Golfo de Urabá. Ojeda no escuchó el consejo, como tampoco el de que no molestase á una tribu de indígenas feroces que habitaban en el lugar que hoy ocupa Cartagena. Ojeda atacó á esta tribu y se internó hasta una ranchería cercana, en donde los indios se defendieron con tanto brío que mataron con flechas envenenadas á varios españoles y rodearon al jefe, que hubiera muerto sin la valiente intervención de Juan de la Cosa, que pagó con su vida tan arriegada y generosa acción. Su muerte fué en breve vengada. Ojeda con sus tropas y las de Nicuesa degolló centenares de aquellos indios y destruyó todos sus ranchos. Para honrar los servicios de Juan de la Cosa el rey de España permitió que su viuda conservara los indios que habían pertenecido al ilustre navegante, y le dió además una suma de 45000 maravedises. Se ignora cuál fué la suerte del hijo de Juan, á quién debió corresponder el título de alguacil mayor de Urabá. Varios mapas de gran interés hizo Juan de la Cosa, pero sin duda el más notable es su *Mapa Mundi*. El original de este precioso monumento geográfico está trazado en una grande hoja de pergamino, de forma ovalada y artísticamente iluminada. El mapa señala los países de América conocidos hasta 1500, fecha en que Juan de la Cosa lo dibujó, así como las partes de Europa, Asia y Africa conocidas en aquella época, y tiene el siguiente epígrafe: *Juan de la Cosa lo fizo en el puerto de Santa María en el año de* 1500. Para comprender la importancia de este mapa dice el barón de Humboldt: «Bastaría recordar que es seis años anterior á la muerte de Colón, y que los mapas más antiguos de América (no insertos en las ediciones de Tolemeo ni en las Cosmografías del siglo XVI que se han conocido hasta hoy), son de 1527 y 1529, de la biblioteca del gran duque de Sajonia Weimar.» El original del mapa fué descubierto y comprado á precio ínfimo, en 1832, por el barón Walcknaer, quien inmediatamente se lo comunicó al barón de Humboldt. Al fallecer Walcknaer (1532) fué puestó á pública subasta y adjudicado al gobierno español en 4200 pesetas. Fuera de Humboldt, don Ramón de la Sagra publicó en 1837 la parte del Nuevo Continente, que se halla en este mapa, en una obra titulada *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*. En 1842 el vizconde de Sentarém, en su *Atlas de la Edad Media*, reprodujo también la parte del Africa trazada por Juan de la Cosa; pero el único que ha copiado este mapa en su misma escala y con sus mismos colores ha sido M. Jomard, á quien se debe este servicio realizado á su costa y sólo por amor á la ciencia.

COSACO, CA (del kirghís *kasak*, caballero): adj. Dícese del habitante de varios distritos de Rusia, á las órdenes de un *hetman* ó gobernador. U. t. c. s.

– COSACO: m. Especie de soldado ruso de tropa ligera.

> La España, puesta del lado acá de los Pirineos... no podía ser entregada al azote bárbaro de los COSACOS y de los panduros.
>
> QUINTANA.

> ¡Hurra, COSACOS del desierto! ¡Hurra!
> La Europa os brinda espléndido botín; etc.
>
> ESPRONCEDA.

– COSACOS: *Geog.* é *Hist.* Pueblo que habita parte del Imperio ruso, señaladamente las regiones meridionales, y que ha representado un gran papel en la Historia.

Cuando los turcos se apoderaron de la península de Crimea, los tártaros, que hasta allí la habían dominado, se dedicaron á robar mujeres para los *harenes* de sus nuevos señores, y esclavos para guardar á aquéllas ó servir á éstos. La Rusia meridional, abierta por la naturaleza á sus ataques, no formaba entonces un núcleo nacional capaz de resistirlos. Todos los inviernos reuníanse en el istmo de Perekop y tierras vecinas 60 ú 80 000 musulmanes; seguido cada uno de dos ó tres caballos para transportar el botín y los prisioneros, caían sobre cualquier región bien poblada, cautivaban á los habitantes y se volvían á su península. Los pobladores de la inmensa estepa vivían en constante alarma. Gente en su mayor parte poco ó nada apegada al terruño, despreciadora de las comodidades de la vida, puesto que las desconocía, jinetes incansables y espíritus aventureros, respondieron á la guerra con la guerra, formando á su vez cuadrillas de soldados devastadores que vivían á costa del país enemigo y un poco también á costa del propio. Tal fué, al decir de los más autorizados autores, el origen de los cosacos. No ocupan éstos una región geográfica determinada. Elegidos por los hábiles directores de la política rusa como intrumento de sus planes, y elemento importantísimo de colonización militar, los hallamos, donde quiera que hay una misión rusa que cumplir, regimentados en la frontera de Alemania ó en Besarabia, al mismo tiempo que, sirviendo de avanzada de Rusia, en la Mandchuria y en el Turquestán. Puede considerarse, sin embargo, como cuna suya la llanura que baña el Dnieper. Allí se organizó el primer núcleo



Cosaco

de resistencia contra los tártaros, y allí se formó la gran rama de cosacos zapórogos, en el sitio en que se unen el Samara y el Dnieper y junto á las cataratas de este río. De aquí les viene el segundo nombre, porque zapórogo, en ruso *yaporojtzi*, significa *gentes de más allá de las cataratas*. Rusos por el idioma, por la configuración física, por la religión, y, sobre todo, por el corazón, son hoy, como en el siglo XVI, un pueblo esencialmente militar, mejor dicho, un ejército dispuesto á marchar á la primera señal. Para comprender bien su importancia actual como instrumento, es necesario estudiarle en la estepa, su dominio, en las regiones que Rusia ha confiado á su custodia. Una *stanitsa* cosaca no fronteriza distínguese apenas de una aldea habitada por aldeanos rusos. Suele tener de 1 000 á 2 000 habitantes. Rodéala una fuerte empalizada, y en el centro se levanta la iglesia. Tiene dos entradas con dos grandes puertas, sobre las cuales se ve una inscripción en la que se lee la fecha de la fundación y el número de habitantes. Al lado de cada puerta, en lo alto de una torrecilla cuadrada, vigila un cosaco. En las antiguas fronteras, sobre todo en la del Tereck, que es á la que más particularmente nos referimos, vense, allí donde la interminable llanura no presenta una

insignificante colina, torrecillas abandonadas y ruinosas en su mayor parte. Son puestos avanzados, en los que en otro tiempo estacionaba un cosaco, centinela permanente del Imperio ruso. Este, en su incesante movimiento de expansión, ha dejado muy atrás sus líneas fronterizas de otro tiempo, y la vigilancia del cosaco ya no es necesaria. Nada más sencillo que la construcción de aquellas torres. Fórmanlas cuatro gruesas vigas debidamente enclavadas en el suelo y algo inclinadas unas hacia otras. Cerca de su extremidad superior vese un cuartito, un verdadero nido de cigüeña, rodeado por una barandilla. Arriba de todo un techo cuadrangular, cubierto de paja la mayor parte de las veces, y dominado por una gruesa estaca á guisa de asta de bandera. Una estrecha escalera desciende de la habitación mencionada á una suerte de patio en el que se ven varias cabañas: unas para los hombres del puesto y otras para sus caballos. Rodea la construcción un cinturón de ramaje incapaz de resistir el menor ataque, de suerte que, durante la noche, se tenía siempre á prevención un caballo ensillado, con el cual escapar en demanda de socorro. Tal era la habitación del cosaco fronterizo. Las casas de sus aldeas, á donde no llega ya el enemigo, rechazado á muchos centenares de kms. al S., son de madera, embetunadas con tierra y blanqueadas. Obsérvase en ellas más aseo y más comodidad que en las de los rusos. Constrúyenlas siempre que pueden á la sombra de los árboles, y las envuelven en una espesa red de plantas trepadoras. La línea del Tereck ha sido durante mucho tiempo el gran campo de batalla de los cosacos. Tenían que habérselas con los montañeses del Cáucaso, confusa amalgama de razas diferentes, pero duras para la fatiga é intrépidas en la pelea. El cosaco dormía entonces armado hasta los dientes. Innumerables patrullas recorrían día y noche las márgenes del río, y jamás ni de día ni de noche se ausentaba de su aéreo observatorio el centinela. Los vados, los zarzales, el más pequeño núcleo de vegetación, era cuidadosamente vigilado. Si el enemigo aparecía, el cosaco de observación anunciaba el peligro, y si eran necesarios refuerzos corríase en busca de ellos á la aldea ó pueblo más próximos. Los montañeses ponían iguales extremos de astucia en sorprender que los defensores del llano en no ser sorprendidos. Organizaban sus expediciones con el mayor secreto. El guerrero más astuto y más vigoroso era enviado de explorador. Arrojábase al agua teniendo cuidado de ocultarse detrás de cualquier pedazo de madera ó de cualquier gran raíz de árbol, que á lo lejos pareciera flotar sobre las aguas. Al menor descuido toda la cuadrilla pasaba el río, degollaba á los cosacos, incendiaba el puesto y lo saqueaba. Si, por el contrario, el cosaco distinguía entre las hierbas de la estepa ó á flor de agua la cabeza de su enemigo, una bala bien dirigida era su primer aviso. Imagínese qué clase de hombres incansables, vigilantes y bravos produciría esta vida. Los cosacos más internados en Rusia conservan en sus rasgos físicos y morales vestigios de ella. Son excelentes jinetes y no menos excelentes tiradores. Aunque el caballo que monten vaya á todo galope, casi siempre la bala da en el blanco; sin detenerse ni moderar siquiera la carrera recogen del suelo cualquier objeto que encuentren; lanzan al aire sus sables y fusiles sin que dejen nunca de caer en sus manos; saltan á tierra y vuelven á montar con facilidad y ligereza sorprendentes. Ejecutan muchas veces una suerte de carreras llamada *yiguitofka*, cuya parte difícil consiste en que el jinete ha de ir de pie en la silla y con el cuerpo tan inclinado hacia adelante como pueda. Generalmente este ejercicio tiene el carácter de fiesta en honor de algún huésped importante. Cuanto más alta es la categoría mayor es el empeño que ponen en lucirse y en dar esplendor á la fiesta. El cosaco del Don y del Tereck viste casi lo mismo que su enemigo de otro tiempo el montañés del Cáucaso, incluso el gran gorro de pieles, y trata además de imitarle hasta en los modales, siendo el primero en admirar su valor á toda prueba. El cosaco de las regiones de Rusia, de que ha desaparecido la guerra como estado permanente del país, viste, sobre poco más ó menos, el traje de los pequeños-rusos. Son, por lo general, admirablemente proporcionados y llevan su traje, sea cual fuere, con desembarazo y elegancia. Su gran defecto es la pereza intelectual. Toda innovación es, á sus ojos, mala, por lo mismo que representa un progreso. En cambio profesan, como es lógico, un cariño extremado á todo lo tradicional. La mayor parte de los de la línea de Tereck profesa el *Rasskol* ó religión de los viejos creyentes. Aunque toleran la ortodoxia oficial la miran con bastante hostilidad. De muy antiguo los cosacos de la Pequeña Rusia no admitían entre ellos sino los hombres que sabían hacer la señal de la cruz, esto es, no paganos y enemigos de ellos. La coincidencia del nombre de la ciudad cosaca de Cherkasi, con el de la tribu caucásica de los cherkeses, hizo creer á algunos que los cosacos tenían origen oriental, lo cual, según se ha dicho, es inexacto. Su nombre es, sin embargo, de origen tártaro, y entre ellos se encuentran seguramente elementos pechenegos y jazaros, pero completamente diluidos en la masa general. Los zapórogos pueden ser considerados como los cosacos por excelencia, los *buenos cosacos*, como se llaman á sí mismos. Formaban *kurin's*, es decir, asociaciones para la guerra y para el trabajo en común, y no reconocían otros jefes que los *padres*, elegidos libremente. Pero del antiguo cosaco perpetuamente en campaña no queda en el interior de Rusia sino el recuerdo.

Los cosacos forman diferentes grugos, según los países que habitan, á saber: cosacos del Don, cosacos del Ural, cosacos pequeños-rusos ó de la Pequeña Rusia, cosacos grandes-rusos ó de la Gran Rusia y cosacos zapórogos. Los cosacos del Don descienden en su mayor parte de grandes-rusos fugitivos, más ó menos mezclados, andando el tiempo, con cosacos tártaros de Azof. El primer jefe de los cosacos del Don, cuyo nombre se encuentra consignado en las crónicas, llevaba el nombre tártaro de Sariagmán. Hasta 1653 no construyeron su primera iglesia, y hasta el siglo pasado los jóvenes que deseaban desposarse no tenían otra ceremonia que cumplir que la de manifestar su voluntad ante una asamblea de cosacos. Todos los perseguidos por los déspotas rusos, grandes y pequeños, todos los desgraciados, buscaban un refugio en el desierto dispuestos á resistir á sus perseguidores si se sentían con fuerzas para ello, y combatían con todo el que les disputara el lugar que se habían asignado en la vida libre, fuera cristiano ó musulmán. Así se fué formando esa población extraña que hoy lleva el nombre de cosacos del Don. Los que viven al N. son casi todos agricultores y sedentarios, á pesar de que hasta el siglo pasado se consideraba deshonrado para siempre el cosaco que labraba la tierra. Los más próximos al Mar de Azof, que poseen tierras muy fértiles, cultivan la vid y viven de la pesca, de la cría de caballos, la explotación de salinas, y del comercio en pequeño. Unos y otros se hallan organizados militarmente. Divídense en regimientos. A los diecisiete años todos los varones son soldados ó entran en la Administración conformándose con los reglamentos militares. Sus jefes, excepción hecha de los de *stanitsas*, son nombrados por el gobierno. El título de *atmán*, *atamán* ó *hetmán* pertenece al príncipe heredero de Rusia. El de *riceatmán* se da á algún dignatario ruso no cosaco. La propiedad territorial, que era entre ellos colectiva, se va haciendo individual. Después de la emancipación de los siervos muchos jefes cosacos han recibido tierras que ocupaban hasta 1 700 hectáreas de extensión, y algunos simples soldados han llegado á poseer 33. Ahora que la tierra se va dividiendo y que el cosaco se convierte en propietario, éste se apega al terruño, se mezcla con las poblaciones vecinas y se transforma.

La población aumenta y las *stanitsas* se convierten en ciudades. De su pasado guerrero restan aún magníficos cantos bélicos, recordando sus victorias contra los tártaros, la toma de Azof, sus revueltas contra los rusos, etc., etc. Parte del territorio que se extiende al N.O. del de los cosacos del Don tuvo también su organización cosaca, siendo colonizadas por pequeños-rusos que huían de la tiranía de los señores polacos. Fundaron *slobodas* de cosacos y se organizaron en regimientos, pero sin lazo federal. Viven, por lo general, con más desahogo que la mayor parte de los rusos, y se dedican con fruto á la agricultura. Entre los cosacos del Ural la propiedad, aunque en vías de individualizarse, no lo ha sido aún del todo. El *mir* ó municipio es muchas veces propietario de la tierra, pero está al propio tiempo obligado á procurar el bienestar de todos los individuos, suministrando tierras á todo el que se halle en disposición de trabajar. Cuando el territorio es extenso muchos *mir* reunidos constituyen un *volost*. Algunos de éstos comprenden más de cien *mir*. Los cosacos del Ural constituyen un gran *volots*, donde en otro tiempo todo hombre libre podía cultivar las tierras vacantes.

Según cálculos publicados por Schnitzler los cosacos forman un total de 1 681 633 hombres, repartidos del siguiente modo:

Cosacos del Don.	793 788
Idem del Mar Negro.	156 745
Idem de la línea del Cáucaso. . . .	254 415
Idem de Astraján.	16 416
Idem de Azof..	9 405
Idem del Danubio.	11 766
Idem de Oremburgo.	175 659
Idem del Ural.	67 002
Idem de la línea de Siberia.. . . .	73 432
Idem de la Transbaicalia..	100 839
Idem reg. de caball. de Irkutsk. . .	8 568
Idem de Krasnoiarsk	7 514
Idem bat. de inf. de Tobolsk.. . . .	3 623
Idem reg. de cab. de Tobolsk. . . .	2 461
	1 681 633

Este último regimiento y el batallón precedente han sido suprimidos. En cambio se han creado otros cuerpos. Además, las cifras que damos, no por ser las últimas, son recientes. Es seguro que los cosacos pasan hoy de dos millones.

Hist. – *Kayack* significa en turco *aventurero*. Muchos pueblos vecinos del Mar Negro y del Caspio recibieron este nombre. Massudi habla de los *kechek*, y Nestor de los *kassogos*. A la misma raíz pertenece probablemente la palabra *kirghiz*, que sirve para designar una tribu asiática, muy conocida é importante. Ya dijimos cómo el estado de guerra incesante en que se hallaban las regiones meridionales de Rusia, sujetas á las continuas invasiones de tártaros y turcos, así como también los fugitivos de la raza de los oprimidos en Rusia, en Polonia, fueron formando en el desierto grupos de guerreros que más adelante se llamaron cosacos. Muchos señores polacos y lituano-rusos se unieron á ellos y les dieron cierta organización, constituyendo una especie de caballería ukrania. Pereyaslav, sobre el Dnieper, defendida por bosques inmensos pantanos impenetrables y ríos caudalosos, fué el primer centro de esta milicia. Siguiéronse Kanev y Chiguirin, pero pronto fué Cherkasi la principal población de los cosacos, al extremo de que los tártaros y los moscovitas llamaban *cherkasis* á todos los habitantes de la Pequeña Rusia. Entre todos los diferentes elementos que componían á estos *cherkasis* comenzaba á predominar el eslavo desde los primeros años del siglo XV. A principios del XVI los *cherkasis* eran casi exclusivamente eslavos. Por esta fecha la lucha entre polacos y ukranios obligó á los cosacos á fijar su centro más al S. Entonces fué cuando se instalaron en la confluencia del Samara y el Dnieper. Entonces comenzaron á hacerse temer de los mismos tártaros, extendiendo el círculo de sus correrías hasta Crimea y el Mar de Azof. Su número aumentó rápidamente, y en el siglo XVII eran ya más de 100 000. Pasaron el Mar Negro y quemaron á Sinope, en Asia Menor. En 1624 llegaron hasta Constantinopla y saquearon sus arrabales. En esta época se hallaban perfectamente organizados para la guerra, y como fuerza política, por Esteban Batori, rey de Polonia (1575-1587). Del Dnieper al Bug por un lado, y al Mar de Azof por otro, extendíanse sus *gards* ó puestos fortificados. Su *sitch* ó capital se hallaba en una de las islas de la confluencia del Chertomlik y del Dnieper y en la península opuesta. Ocultos en el dédalo de islas del río, cubiertas de altas hierbas, fusilaban á mansalva á los rusos que osaban perseguirles. Su Constitución política era de las más libres. Los *kurin's*, de que ya queda hecha mención, enviaban anualmente sus representantes á la Asamblea general, llamada *koch*, donde se distribuían á la suerte los ríos de que cada agrupación había de vivir y que podía utilizar como medio de transporte. Además se nombraba el *atmán*, y le elegían los encargados de administrar los intereses de los *compañeros* y juzgar sus diferencias. Para recordarles su inferioridad respecto á los que los habían elegido, la ceremonia de investidura se reducía á recibir en la cabeza un puñado de tierra.

El *atmán* ó *helmán*, del alemán *hauptmann*, era un dictador que elegían para sus expediciones guerreras. Su poder era grande, pero no absoluto. Podía mandar decapitar ó empalar á los delincuentes, mas no por sí solo sino con anuencia del Consejo de guerra. Mientras duraba la campaña estaba prohibido el uso del aguardiente. El borracho era expulsado del ejército. El que violaba la ley era juzgado por sus compañeros, en plena estepa, lejos muchas veces del resto de la tribu. El *helmán* Kmelnitzkiy decía: «Allí donde hubiere tres cosacos, el que cometiere un delito sea juzgado por los otros dos.» Nunca acampaban sin fortificarse con sus carros, *ciudadelas ambulantes*, que muchas veces lanzaban á todo escape sobre el enemigo para desordenarle y arrollarle. Era imposible escarmentar á aquellos guerreros nómadas que tenían por campo de acción inmensos desiertos, en los que rápidamente reparaban cualquier desastre que sufrieran: «Venga á nosotros todo el que quiera sufrir martirio por la fe cristiana; todo el que no tema la muerte,» decían en sus proclamas los *helmán*. Correrías de turcos y tártaros por un lado, correrías de cosacos por otro, dieron por resultado la total despoblación de la Ukrania ó *país de la frontera*, cuya colonización emprendieron los polacos á fines del siglo XVII. Los colonos que acudieron á las nuevas tierras recibían por este hecho el perdón de su crimen, aunque fuera el de parricidio. Cuando los señores polacos las vieron pobladas y cultivadas, quisieron convertir en siervos á sus pobladores. Éstos se sublevaron y proclamaron su autonomía. En 1654 la *helmania* de los pequeños rusos se separó de Polonia y se entregó á los moscovitas. Fué la primera gran desmembración que tuvo que sufrir aquella nación, cuyas desgracias, aunque merecidísimas, tanta simpatía han despertado en Europa, sin duda por la dignidad y el valor con que han sido soportadas. Pedro el Grande completó la organización militar de los cosacos, pero al mismo tiempo emprendió la obra de su completa rusificación con energía excesiva. Millares de cosacos murieron á orillas del Neva, trabajando en los cimientos de San Petersburgo. En cambio, á sus esfuerzos se debe que los cosacos tomasen cariño al cultivo de la tierra.

Ya al servicio de Rusia, los cosacos dieron á esta nación un Imperio más extenso que el de Alejandro y el de Augusto reunidos. El cosaco Yermack se había apoderado á fines del siglo XVI del reino tártaro de Sibir. Después han hecho retroceder las fronteras rusas hacia el S. el E. y el O. Gran parte de la gloria de la campaña de 1812 contra Napoleón es suya. El emperador Nicolás les dió en 1835 una organización más compacta, que se conservó casi sin modificación alguna hasta 1875. Las únicas introducidas fueron la creación de un uniforme y la de remontas y picaderos. Cuando se creó en Rusia el servicio militar obligatorio se trató en seguida de poner la organización cosaca de acuerdo con el nuevo sistema y con lo que el progreso militar aconsejaba. Los nuevos reglamentos tendían á convertir á los cosacos de pueblo militar en ejército verdadero haciendo parte de la organización militar de Rusia.

COSALÁ: *Geog.* Dist. del estado de Sinaloa, Méjico, situado entre el estado de Durango y dist. de Culiacán al N., estado de Culiacán al E., dist. de San Ignacio al S. y el Golfo de California y el dist. de Culiacán al O.; abraza la cuenca del río Elota y la parte superior del San Lorenzo, y tiene 18 600 habits. Se divide en las alcaldías de Cosalá, Alayá, Casa Blanca, Conitaca, Elota y Guadalupe de los Reyes. ‖ V. y mineral cabecera del dist. y alcaldía de su nombre, sit. en las fuentes del río Elota, en la sierra Madre, rodeada de fragosas montañas y hermosos bosques. La alcaldía tiene 7 120 habitantes, distribuídos en la villa y en 26 celadurías. Hay en aquélla una bonita plaza con bosquecillos de naranjos. En la parte oriental abundan las vetas argentíferas con alta ley de oro; al N. se hallan las minas de cobre, al O. las de plomo y al S. las de hierro. La época de mayor prosperidad fué la de los primeros años que siguieron á la guerra de la Independencia, á causa del desarrollo que tomó la mina de la *Estaca*, ubicada en Guadalupe de los Reyes. En los años de 1829, 1830 y 1831 se ensayaron en Cosalá pastas de plata, procedentes de la *Estaca*, por valor de un millón de pesos, cifra que fué aumentando en los años siguientes, hasta 1836, en que empezó la decadencia. Cosalá fué fundada á fines del siglo XVII. En 1826 fué residencia de los poderes del Estado de Sonora y Sinaloa. Su estado de prosperidad duró hasta 1838 en que se empezó á levantar la nueva cap. del estado. Tenía entonces Cosalá de 12 á 15 000 habits. ‖ V. SAN JUAN COSALÁ.

COSALITA (de *Cosalá*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfuro de bismuto y de plomo argentífero,

$$Pb^2Bi^2S^5 = 2PbS + Bi^2S^3.$$

Contiene ordinariamente de 2,5 á 2,8 % de plata. Se presenta en masas de color gris plomizo, de lustre metálico, frágiles, diseminadas en un cuarzo blanco de Cosalá, provincia de Sinaloa, Méjico. Fractura desigual, comúnmente acompañada de cobaltina.

Al soplete da las reacciones de azufre, plomo y bismuto, y con la sosa un globulito de plata. La forma cristalina es rómbica.

COSAMALOAPÁN: *Geog.* Cantón del est. de Veracruz, Méjico, sit. entre el cantón de Veracruz, al N., este mismo y los de los Tuxtlas y Acayucán al E., el est. de Oajaca al S. y S.O., y los cantones de Orizaba y Zongolica al O. Terreno llano regado por muchos y caudalosos ríos, de los que los principales son el Papaloapán, el Colorado, el Ujuapa, el Limón y el Blanco. Clima cálido y húmedo; algodón, caña de azúcar, arroz, café, tabaco, buenas frutas y excelentes maderas. Tiene el cantón 21 500 habitantes, distribuídos en las once municipalidades de Acula, Amatlán, Cosamaloapán, Chacaltianguis, Ixmatlahuacán, Otatitlán, Playa Vicente, Sochiapa, Tesechoacán, Tlacojalpán y Tuxtilla. En muchos lugares del cantón hay cuestas y montecillos sepulcrales, ídolos y objetos de alfarería; al S. del pueblo de Tesechoacán se encuentran las ruinas de la antigua Huaspaltepec. ‖ V. cabecera de la municip. y cantón de su nombre, sit. en terreno fértil, al S. del puerto de Veracruz; 5000 habits., y la municip. 6000; de ésta última dependen 10 haciendas y 16 ranchos. Esta villa fué cap. de la prov. mejicana de su nombre, reunida al Imperio azteca en 1456 bajo Motezuma I.

COSANGA: *Geog.* Río de la Rep. del Ecuador, al N.; se une con el Maspa para llevar sus aguas al Coca, afluente del Napo y límite con Colombia.

COSAPA: *Geog.* Volcán en la prov. de Carangas, Bolivia. ‖ Río en la misma prov. afl. de la ciénaga de Copaisa.

COSARIO, RIA (de *corsario*): adj. Perteneciente, ó relativo, al COSARIO.

> Dejándolos apesarados y corridos, de astucia tan COSARIA, con la cual había engañado aquel mismo verano las galeras de España.
>
> JUAN DE FUNES.

–COSARIO: Cursado, frecuentado.

–COSARIO: m. Ordinario, trajinero.

> Se mantenían en ser COSARIOS de una parte á otra.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Mira, Dorotea, ese papel le ha dado algún trajinante COSARIO.
>
> LOPE DE VEGA.

–COSARIO: Cazador de oficio.

> ... el cazador que continuamente va á caza, se le llama COSARIO.
>
> *Diccionario de la Academia de 1729.*

–COSARIO: ant. CORSARIO, pirata.

> ..., ni el COSARIO correría á la presa si el Sol no amaneciese, ni si no se pusiese, el adúltero macularía el lecho de su vecino.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despojan los mares de COSARIOS; etc.
>
> CERVANTES.

–DE COSARIO Á COSARIO NO SE PIERDEN SINO LOS BARRILES: ref. que enseña que los de una misma clase no se suelen hacer daño.

COSATTINI (JUAN): *Biog.* Pintor italiano, N. en Udina (Friol) y floreció por los años de 1734. Era canónigo de Aquilea, y fué nombrado pintor de la corte imperial. Se distinguió por su talento. Entre otros cuadros suyos de verdadero mérito se cita su *San Felipe subiendo al altar* pintado para una congregación religiosa de su ciudad natal.

COSAUTLÁN: *Geog.* Municip. del cantón de Coatepec, est. de Veracruz, Méjico; 4645 habitantes. Componen la municipalidad el pueblo de Cosautlán y las congregaciones y ranchos llamados Limones, Huehuetecpán, Chilontlán, Xalixcuilo, Piedra Parada, Tlapexcal y Vaquería. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Coatepec, est. de Veracruz, Méjico. Sit. al S. de la c. de Coatepec.

COSCARANA (de *cuscurro*): f. prov. *Ar.* Torta muy delgada y seca que cruje al mascarse.

COSCARSE: r. fam. CONCOMERSE.

COSCASTELL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Peramea, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 10 edificios.

COSCATLÁN: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tasco, dist. de Alarcón, est. de Guerrero, Méjico; 250 habits. Sit. al E. de Tasco, en una ladera rodeada de cerros de caliza. Clima templado y seco. Los habits. se ocupan en la siembra del maíz, el corte de palma, y algunos se emplean como jornaleros. El cerro de su nombre es mineral. Sus minas paralizadas de plata son *El Perdón* y *Divina Providencia*. ‖ Municipio del part. de Taucanhuitz, est. de San Luis Potosí, Méjico, 2 095 habits. Sus límites son: al N. el municipio de Taucauhuitz; al E. el de Tampamolón; al S. el de Aztla, y al O. el de Huehuetlán. Comprende las localidades siguientes: Coscatlán, villa cabecera del municipio; San José de Tepozapua, congregación; Palo de Rosa, rancho. ‖ Villa cabecera del municipio de su nombre, part. de Taucanhuitz, est. de San Luis Potosí, Méjico; 250 habits. Sit. en el fondo de una cañada formada por tres sierras que corren de O. á E., de N. á S., y una intermedia que termina al S. de la población, bastante distante, y al E. S. E. de la cap. del est.; clima cálido. ‖ Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Tehuacán, est. de Puebla, Méjico; 2 950 habits. Sit. al S. E. de la cabecera del dist. Localidades principales: la villa; haciendas de Calipán, Telapa y la Calavera; ranchos de Tequispalco, Tepegolo, Hacalco, Venta Salada y Colcalco.

COSCINAREO (del gr. κόσκινον, criba): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de celenterios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fríngidos, subfamila de los ciclolitinos. Comprende especies vivientes y fósiles en el plioceno.

COSCINIA (del gr. κόσκινον, criba): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende tres especies, una indígena de Egipto y otra del Senegal.

COSCINIO (del gr. κόσκινον, criba): m. *Bot.* Género de Menispermáceas, serie de las conmantéreas, que se distingue por tener periantio encafoliolado, triseriado, con los tres folíolos superiores mayores y casi petaloides. Seis estambres (en las flores masculinas), de los cuales tres son exteriores y libres, de antera unilocular, y tres interiores monadelfos, de antera bilocular; semilla deprimida por dentro por una prolongación estipitada y capitada del núcleo; embrión de cotiledones divaricados, laciniados, sinuosos, rodeados de un albumen ruminado. Se conocen dos especies que habitan el Asia tropical; sus tallos son trepadores; sus hojas anchas, salpicadas; sus flores en cabezuelas globulosas pedunculadas. El *C. fenestratum* es en la India un medicamento muy apreciado. Su raíz, en infusión acuosa, pasa en Ceylán por un excelente estomacal. Debe, sin duda, sus propiedades á la verberina que contiene.

–COSCINIO: *Paleont.* Género de briozoarios ciclostomátidos, inarticulados, de la familia de los ptilodictiónidos. Comprende especies fósiles en la caliza carbonífera.

COSCINIÓPTERO (de *coscinio*, y el gr. πτερόν, ala): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende una sola especie.

COSCINODÍSCEAS (de *coscinodisco*): f. pl. *Bot.* Gran familia de Diatomáceas, constituída por algas areolares, que vistas de lejos parecen disciformes. Esta familia se compone de once géneros creados por Ehrenberg, si bien han su-

frido después algunas modificaciones. Los géneros principales son: *Coscinodiscus, Actinocyclus* y *Aptinoptichus*.

COSCINODISCO (del gr. κόσκινον, criba, y δίσκος, disco): m. *Bot.* Género de Diatomáceas, creado por Ehrenberg, perteneciente á los infusorios bacilariados, y según Kuetzing á la familia de las coscinodísceas. Los autores modernos han encontrado para este género un lugar más natural. Rabenhorst, entre otros, lo han colocado en la familia de las melosíreas con la cual tiene grandes afinidades. Son diatomáceas disciformes, generalmente libres, solitarias, reunidas á veces en series poco numerosas. Se componen de dos valvas planas ó ligeramente convexas y tienen una estructura alveolar. Sobre los bordes de algunas especies se observan como pequeños puntos silíceos, cuya formación no es conocida. Las dos valvas están unidas entre sí por una membrana conectiva que es bastante silícea en algunas especies. Se encuentran en estado fósil; otras se recogen en las arenas de los ríos y aun en las aguas salobres. En las costas de la Mancha se han recogido cantidades considerables de *Coscinodiscus ovalis*.

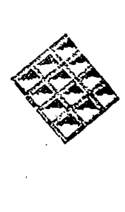
COSCINODONTE (del. gr. κόσκινον, criba, y ὀδούς, diente): m. *Bot.* Género de musgos, familia de las pticomitrieas, tribu de las grimmiáceas. Sus flores son unisexuadas; las masculinas terminales; la cubierta baja hasta los dos tercios próximamente del fruto y recubre un opérculo muy grande, que representa un tercio de la cápsula ó menos, y termina en punta aguda; la cápsula es elíptica; el peristomo es simple, formado de dientes grandes, largamente lanceolados, de articulaciones separadas, llenas de pequeñas perforaciones, de superficie granulosa y de color purpúreo. Son muy higroscópicos. Los coscinodontes forman agrupaciones muy densas; sus tallos son pequeños y se ramifican más ó menos. Sus hojas, velludas, de nerviación cilíndrica, no se arrollan bajo la influencia de la sequedad, y están formadas por células cortas y lineales hacia la base, rectangulares ó exagonales hacia los bordes, puntiformes en la punta del órgano. Se encuentran estos musgos sobre las rocas de las regiones septentrionales. Se conocen dos especies únicamente, una de las cuales se encuentra diseminada en Europa y la otra es propia de América. El nombre del género procede de la estructura del peristomo.

COSCINODÓNTEAS (de *coscinodonte*): f. pl. *Bot.* Grupo de ortotricoideas que comprende los géneros *Coscinodon* y *Ptycomitrium*.

COSCINOPÓRIDOS (de *coscinóporo*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de celenterios espongiarios, del orden de los hexatinélidos, suborden de los dictioninos. Son esponjas ciatiformes, estrelladas ó provistas de brazos, con canales ciegos, sencillos y muy numerosos, que por su cantidad impiden que las mallas finas del esqueleto sean cúbicas y regulares; núcleos de crecimiento de las espinillas hexarradiados, generalmente compactos, rara vez perforados, sin envoltura ó representada solamente por un engrosamiento de los elementos esqueléticos más superficiales.

Comprende esta familia los géneros *Coscinopora*, *Leptophragma* y *Pleurostoma*.

COSCINÓPORO (del gr. κόσκινον, criba, y *poro*): m. *Paleont.* Género de celenterios espongiarios, del orden de los hexatinélidos, suborden de los dictioninos, familia de los coscinopóridos. Son esponjas ciatiformes, con raíces ramificadas, con ostias en las dos caras de la pared, y de las cuales parten canales ciegos radiantes; armadura reticulada del esqueleto muy irregular; núcleos de crecimiento en parte llanos y en parte perforados; raíces formadas por largas fibras silíceas unidas por comisuras laterales. Es notable la especie *Coscinopora cupuliformis*. Se encuentran fósiles en el cretáceo.

Coscinopora cupuliformis

COSCO: *Geog.* Riachuelo en la prov. de Alicante y p. j. de Jijona. Nace en el término de esta ciudad, cerca de los confines de Ibi, desde donde corre al S.E. en busca del río Torre.

– Cosco: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. de Urubamba, dep. Cuzco, Perú; 140 habits.

COSCÓ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oliola, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 24 edifs.

COSCOJA (de *coscojo*): f. Especie de encina pequeña y de hojas espinosas: en su corteza se forman ciertos granos redondos y encarnados como majuelas, y dentro de ellos se engendran unos gusanos pequeños de color rojo muy encendido, de que se saca la grana.

> Confunde aquí la grana Dioscórides, con la planta que la produce: la cual es una especie de aquella encinilla, que llamamos en Castilla coscoja.
>
> Andrés de Laguna.

– Coscoja: Hoja seca de la carrasca ó encina.

– Coscoja: Cualquiera de las piezas de hierro á modo de anillos, que se ponen en los asientos y atravesaños de los bocados de los frenos á la jineta.

– Coscoja: *Bot.* Arbusto que constituye la especie botánica *Quercus coccifera*, L., de la familia de las Cupulíferas.

Recibe también los nombres de *Maraña, Matarrubia, Coscolla blanca* (Alcoy, sierra Mariola) *Carrasquilla* (Burgos, sierra de Besantes), *Carrasca* (Huelva, sierra de Aroche), *Chaparra* (Murcia, sierra de España), *Coscoll* (Cataluña y Valencia), y *Garrich* (Cataluña).

Hojas con pecíolos cortos (2 á 5 milímetros), duras y rígidas, algo acorazonadas en la base, aovado-oblongas; limbo de 2 á 4 centímetros de largo y de 1,50 á 2 de ancho en las formas más comunes, con la margen más ó menos dentada y ondeada, los dientes pinchudos, alguna vez enteras, de un verde claro, y lampiñas en ambas caras ó ligeramente vellosillas en el envés al desarrollarse.

Amentos masculinos pocos, por lo común muy cortos, de 1 á 2 centímetros. Frutos (glandes) solitarios ó reunidos dos ó tres sobre un pedúnculo corto y grueso en su extremo superior; cúpula ó cascabillo arredondeado, con escamas tomentosillas, apretadas las inferiores casi siempre, y lo mismo las superiores, pero las intermedias más ó menos levantadas y extendidas y aun revueltas y punzantes en la *forma común*; bellota oblonga, cubierta por la cúpula hasta su mitad próximamente.

El tronco es derecho rara vez, por lo común de poca altura, más ó menos tortuoso, ramificado á flor de tierra, formando más bien mata que arbolillo; corteza lisa y sólo resquebrajada en la parte inferior de los troncos viejos, pardo cenicienta ó pardo oscura y lampiña en las ramas, y más ó menos pubescente en las ramillas tiernas. Las raíces no son muy profundas, echa bastantes someras, que producen abundantes brotes ó hijuelos. Florece la coscoja de abril á mayo y madura sus frutos al fin del verano del año siguiente al de la floración.

En los montes españoles se hallan algunas *formas* bien caracterizadas de esta especie. Las que no ofrecen dudas taxonómicas son las siguientes: a, *Vera*; b, *Imbricata* (es el *Quercus pseudo coccifera* de otros autores); c, *Integrifolia*; d, *Angustifolia*, y e, *Tomentosa*.

El área de la coscoja ocupa la parte más inmediata al mar en la región mediterránea: abunda más en la mitad occidental que la oriental. Por el Norte no pasa de Istria, y por el Sur se extiende hasta Siria.

En España forma unas veces rodales extensos, otras veces se halla sola, y con frecuencia mezclada con matas de chaparro, quejigo, madroño, lentisco, brezo, ladierna, etc., en toda Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva y Sierra Morena. También es frecuente en los reinos de Valencia, Murcia y Castilla la Vieja, en el litoral de Cataluña, y en la parte meridional de Aragón y de Navarra. Escasea en Alava.

Conviene á la coscoja una temperatura algo templada, y los sitios soleados y secos mejor que los sombríos y húmedos. Parece que vegeta mejor también en las laderas y colinas que en los grandes llanos. Hacia Algeciras y Tarifa se encuentra casi al nivel del mar, al paso que sube hasta encontrar el pino silvestre en la provincia de Huesca, encontrándose también, al parecer, en Sierra Nevada.

Los terrenos areniscos y pedregosos son los que más le convienen, si bien no rechaza tampoco los calizos, siendo poco exigente bajo este concepto, como no lo es tampoco respecto á la exposición.

La madera tiene las capas anuales muy visibles; poros comunes, los iniciales mayores que los restantes, y con una faja ancha y muy aparente, agrupados por dos algunas veces y casi siempre solitarios; tienen muchos espejillos y éstos bastante anchos. Es muy homogénea, densa y dura; presenta poco densos los radios medulares y podría dedicarse á los mismos usos que la encina si adquiriese dimensiones para ello; pero como no es así, sirve sólo para combustible ó leña menuda, reuniendo al efecto buenas condiciones. Su densidad es de 0,969 á 1,141.

El cisco ó carbón menudo de coscoja se estima mucho, y la corteza puede usarse como *casca* curtiente.

En años secos y sitios abrigados se desarrolla en abundancia sobre las ramas de las coscojas jóvenes el *quermes grana* ó *granilla* (*Lecanium ilicis*), insecto cuya recolección se verificaba antes en gran escala por murcianos y valencianos, principalmente en Sierra Morena. Daba la grana un hermoso tinte rojo, pero fué relegado más tarde al olvido, cuando se extendió la cría de la cochinilla del nopal (*Coccus cacti*), producto que á su vez ha perdido toda su importancia desde que la química ha descubierto diversos tintes minerales, no sólo más económicos, sino más hermosos, entre ellos la serie que se deriva de la anilina.

COSCOJAL: m. Sitio poblado de coscojas.

COSCOJALES (Juan de): *Biog.* Historiador español. Vivió en el siglo XVI ó en el XVII. No hay datos biográficos de este escritor, al que Nicolás Antonio llama cántabro. Se sabe que vistió el hábito de los monjes y que consagró gran parte de su vida á reunir datos para escribir una importante *Historia de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa*, muy elogiada por el cronista José Pellicer de Tovar y por el mismo Nicolás Antonio.

COSCOJAR: m. Coscojal.

COSCOJO (del lat. *cusculium*): m. Excrecencia, especie de agalla de color purpúreo, que cría la coscoja.

– Coscojos: pl. Piezas de hierro, á modo de cuentas, que, ensartadas en unos alambres eslabonados y asidos por los extremos al bocado de los frenos á la brida, forman con la salivera los sabores.

> Porque los coscojos con las puntillas que tienen, pican al caballo y le afligen.
>
> Covarrubias.

COSCOJUELA DE FANTOVA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 465 habits. Sit. al S. y en la falda del monte Pisa. Terreno quebrado, por el que cruza en el estío el arroyo Ariño. Cereales, vino, aceite y legumbres.

– Coscojuela de Sobrarbe: *Geog.* Lugar con ayunt. al que están agregados los lugares de Morillo de Tou y Plampalacios, p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 370 habits. Sit. en el declive de una colina, cerca del río Cinca. Terreno quebrado; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas.

– Coscojuela (Marqueses de): *Geneal.* Descienden de don Ramiro Sánchez de Asiain, ricohombre de Navarra, que vivió en la segunda mitad del siglo XIV. Su hijo don Juan conquistó un castillo situado en la falda del Moncayo y tomó este apellido. Uno de sus sucesores, don Juan de Moncayo Zapata, que falleció en 1570, titulábase ya señor de Coscojuela, y el primer marqués fué don Diego de Moncayo, por gracia de Felipe IV. Su hijo y sucesor don José, obtu-

vo en 1647 Real cédula de dicho título, otorgado, más no expedido, á su antecesor. Al hijo de éste, don Diego, confirió grandeza de España Felipe V en 1708, confirmada en 1727. La hija del cuarto marqués, doña María Francisca, casó en 1720 con don Antonio Pignatelly, y heredó el título el hijo de ambos, don Juan Joaquín Atanasio Pignatelly, embajador que fué de España en Turín, Londres y París; murió en 1771. Entre sus sucesores figuran varios generales, y todos ostentan el título de duques de Solferino, por haber contraído enlace el citado don Juan Joaquín con la hija primogénita de los primeros duques.

COSCOLLAR: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Sarsa de Surta, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 8 edifs.

COSCOMATE: *Geog.* Pueblo de la municip. y dist. de Silotepec, est. de Méjico, Méjico; 745 habitantes.

COSCOMATEPEC: *Geog.* V. SAN JUAN COSCOMATEPEC (Méjico).

COSCOMBA: *Geog.* Caleta en el Perú, á los 8º41'30" lat. El fondeadero es malo, con 5 á 7 brazas de hondo, y á media milla de tierra.

COSCÓN, NA: adj. fam. Socarrón, hábil para lograr lo que le acomoda ó evitar lo que le disgusta. U. t. c. s.

COSCONIO (CAYO): *Biog.* General romano. Vivía unos noventa años a. de J. C. Fué pretor durante la guerra social; mandó con éxito uno de los ejércitos romanos, y, según Tito Livio, en unión de Luccio deshizo á los samnitas en una batalla en que pereció Mario Egnatio, el más distinguido de los generales enemigos. Appiano dice que Cosconio se apoderó de Cannas y atacó á Trebacio á orillas del Anfide y le derrotó causándole 15000 bajas. Muchos comentaristas modernos identifican á Egnatio con Cosconio; pero no cabe tal confusión sabiéndose, como se sabe, que el último fué enviado á Iliria en 78 con el título de procónsul; que conquistó una gran parte de la Dalmacia, y que volvió á Roma al cabo de dos años, firmada ya la paz.

– COSCONIO (CAYO): *Biog.* Magistrado romano. Vivía hacia el año 70 a. de J. C. Fué pretor en 37, año del consulado de Cicerón, y obtuvo poco después el mando de la España Ulterior, con el título de procónsul. A su vuelta parece haber sido acusado de concusión, logrando fácilmente ser absuelto. Fué uno de los veinte comisarios encargados en 59 de poner en vigor la ley agraria de Julio César en la parte de la Campania, pero no pudo llevar más adelante sus trabajos porque murió aquel mismo año. Su puesto se ofreció á Cicerón por César, que deseaba sustraerle á los ataques de Clodio; pero el gran orador no quiso aceptar en modo alguno.

– COSCONIO (CAYO): *Biog.* Magistrado romano. Vivía unos sesenta años a. de J. C. Tribuno del pueblo en 59, fué uno de los colegas de P. Vatinio. Nombrado edil en 57 formó parte en 56 del tribunal que juzgó á P. Sextio. En el mismo año C. Catón, tribuno del pueblo, quiso someterle á una acusación, pero su empeño fué vano. Cosconio obtuvo poco después el cargo de pretor y, según Plutarco, fué degollado con un colega llamado Galba por los soldados de César en una revuelta acaecida en Campania el año 47.

– COSCONIO: *Biog.* Poeta epigramático latino. Floreció en el primer siglo de la era cristiana. Era contemporáneo de Marcial y reprochó á aquél poeta la extensión y la licencia de sus epigramas. Varrón habla de un Cosconio que escribió una obra sobre Gramática y otra sobre las *Actiones;* pero no se tiene dato alguno acerca de tal escritor.

COSCOROBO: m. *Zool.* Ánade de gran tamaño originario de Chile.

COSCORRÓN: m. Golpe en la cabeza, que no saca sangre y duele.

> ...no parece sino que le quiere dar (Carlomagno á su yerno) con el cetro media docena de COSCORRONES, etc.
>
> CERVANTES.

> Fuí á sentarme, y al enderezar la cabeza, me dí un razonable COSCORRÓN, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

COSCULLANO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Huesca; 250 habitantes. Sit. en terreno quebrado, cerca de Agrasa y los Certales. Cereales, vino y aceite.

COSCURITA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Bordegé, Centenera del Campo, Neguillas y Villalva, p. j. de Almazán, prov. de Soria, diócesis de Sigüenza; 620 habits. Sit. en un llano, á la izquierda del río Morón. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

COSECANTE: f. *Trig.* Secante del complemento de un ángulo ó de un arco.

COSECHA (del lat. *collecta*, recogida): f. Cualquiera de los frutos que se recogen de la tierra, como trigo, cebada, vino, aceite, etc.

> ... de toda su COSECHA
> Sólo la paja en sus umbrales mete, etc.
>
> VILLAVICIOSA.

> – Porque han tenido
> Este año buena COSECHA
> Nos han querido afrentar.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COSECHA: Temporada en que se recogen los frutos.

> Pagaré á la COSECHA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– COSECHA: Ocupación de recoger los frutos de la tierra.

> ... si en el tiempo de la COSECHA compró pan ó vino, etc.
>
> AZPILCUETA.

– COSECHA: ant. COLECTA.

> ... marzadga ó moneda, ó martiniega ó fonsadera, ó otras COSECHAS, manda el rey coger á algunos muchas veces, etc.
>
> *Partidas.*

– COSECHA: fig. Conjunto de cosas no materiales; como virtudes, vicios, etc.

> Fructuosa es la copiosa COSECHA que hizo de virtudes.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– SER una cosa DE LA COSECHA de uno: fr. fig. y fam. Ser de su propio ingenio ó invención.

> Con algunas morales reflexiones
> Acerca de la vida y de la muerte
> *De mi* propia COSECHA, que es mi fuerte.
>
> ESPRONCEDA.

> ... el buen perillán que nos acecha,
> Lo parla todo, y al contarlo, miente,
> Oye lo que le llega buenamente,
> Y añade lo demás *de su* COSECHA.
>
> HARTZENBUSCH.

COSECHAR: n. Hacer la cosecha. Ú. t. c. a.

> Donde no puede COSECHARSE trigo, allí se siembra el centeno, etc.
>
> OLIVÁN.

COSECHERO, RA: m. y f. Persona que tiene cosecha.

> ... sólo tratará (el Acuerdo) de buscar aquella justa proporción que debe haber en los precios del aceite para que sirva de estímulo al COSECHERO, etc.
>
> JOVELLANOS.

COSEDERA: f. *Mar.* SOBRETRANCANIL.

– COSEDERA: *Mar.* La primera traca de tablones de las dos ó tres que componen el contratrancanil.

– COSEDERA: *Mar.* En los buques que no llevan contratrancanil, la última tabla contra el costado.

– COSEDERA: *Mar.* El tablón de sobretrancanil que tiene de ancho la distancia que hay desde éste al canto inferior de las portas de la batería.

– COSEDERA: *Mar.* Cada una de las dos hiladas de gruesos tablones que se colocan en las amuradas de una batería, desde la roda ó branque hasta la última gambota ó rabo de gallo, y entre el trancanil y el batiporte inferior.

– COSEDERA: *Mar.* Cada una de las tracas de tablones de forro inferiores á la cinta.

– COSEDERA: *Mar.* Cabo delgado con que se afirma la gaza de algún cuadernal ó motón en cable ó palo cuando manda fuerza.

COSEDEROS: m. pl. *Mar.* Los tablones del forro exterior de un buque, comprendidos desde el canto inferior de las cintas más bajas hasta la línea de agua del casco en rosca, á excepción de los de popa y proa que entran en el número de los cucharros.

COSEDIZO, ZA: adj. ant. Que se puede coser.

> Ca deben traer (los perlados) sus paños cerrados, é non cortos, nin traigan manga COSEDIZA, nin zapato á cuerdas.
>
> *Partidas.*

COSEDURA: f. ant. COSTURA.

COSEL ó KOSEL: *Geog.* C. cap. de círculo, presidencia de Oppeln, provincia de Silesia, Prusia; sit. en la izquierda de Oder, en la confl. del Klodnitz, con estación en el f. c. de Ratibor á Breslau y de Neisse á Kattowitz; 5 500 habitantes. El círculo tiene 675 km.² y 70 000 habits.

COSELETE (del fr. *corselet*): m. Armadura del cuerpo, compuesta de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada.

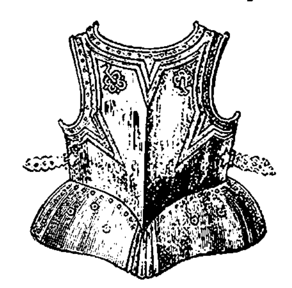
> Pudo ser que aquellos muy antiguos no tuviesen espadas ni COSELETES, ó arneses.
>
> ANTONIO AGUSTÍN.

> Limpian los COSELETES y celadas,
> Prueban las flechas, tientan las espadas.
>
> LOPE DE VEGA.

– COSELETE: Soldado de Infantería que servía en las compañías de arcabuceros, y tenía por arma ofensiva una alabarda.

– COSELETE: *Zool.* Tórax de algunos insectos, comparado á una coraza por su forma y dureza. V. INSECTO.

– COSELETE: *Panop.* Antes de la invención de la pólvora el coselete constituía la parte princi-



Coselete

pal de la armadura usada por la gente de caballería. Después de dicha invención, cuando los guerreros se desembarazaron de la pesada armazón de hierro con que se resguardaban, quedó el coselete como única pieza defensiva. Se hacían los coseletes de cueros dobles, de donde puede inferirse que el coselete era propiamente una coraza ligera y abierta por delante, que se abrochaba por medio de una hilera de botones. Diferenciábase de la brigantina (V. esta voz) en que se componía de piezas rígidas. En el siglo XV era una especie de corsé provisto de un ristre para la lanza. En España se usó por bastante tiempo dando origen á unos cuerpos especiales denominados de *soldados-corazas* ó *coseletes*, porque éstos constituían la parte principal del equipo de dichos soldados, como en los piqueros la pica. Estos también usaron coselete en el siglo XVI, lo mismo en España que en Francia, donde en los últimos años del reinado de Enrique III empezó á desestimarse dicha defensa.

COSENO: m. *Trig.* Seno del complemento de un ángulo ó de un arco.

– COSENO VERSO: *Trig.* Seno verso del complemento de un ángulo ó de un arco.

COSENZA: *Geog.* Ciudad de Italia, en la Calabria Citerior, capital de provincia y de distrito. Está situada en la base de un monte, rodeada por cerros elevados, en las márgenes del Crati, que se halla á 11 kms. de sus fuentes. Población, 11 700 habits. Posee un hermoso castillo, catedral digna de ser visitada, muchas iglesias y conventos, vasto Seminario, magnífico hospital, Palacio de Justicia ó sea Audiencia, Colegio Real, dos Academias de Ciencias y Bellas Letras, un teatro, fábricas de cuchillos, etc., etc. El Busento, afluente del Crati, divide la ciudad en dos partes. Las calles son, por lo general, estrechas y tortuosas, excepto la principal, que es bastante regular. Tiene fábricas de loza y hace

un activo comercio de sedas. Su territorio es fértil y produce vino, frutas, lino, azafrán, etc. En mayo de cada año celebra una feria. La gran selva de Sila, rica en caza, se halla á poca distancia de Cosenza.

Hist. – Cosenza es ciudad antiquísima, de fundación pelasga probablemente; su nombre al menos así lo hace creer. Hasta que la tomó Alejandro, rey de Epiro, en 429 de la fundación de Roma, su historia no presenta hecho alguno que sea digno de mencionarse. El conquistador murió en ella poco después. En 536 cayó en poder de Aníbal después de la toma de Petetia por Himilcon, pero al terminar la guerra se dió voluntariamente á los romanos. Fué en poder de éstos ciudad populosa. Antes del siglo VI era ya obispado, según parece. De sus monumentos y de su grandeza pasada no quedan hoy vestigios. Alarico, rey de los godos, fué á morir en Cosenza á poco de haberse apoderado de Roma. Los godos desviaron las aguas del Busento y enterraron en el lecho, puesto á seco de este modo, á su rey con todas sus riquezas. Luego encauzaron nuevamente las aguas y degollaron á todos los cautivos que habían realizado estos trabajos, con objeto de que jamás supieran los romanos dónde yacía el cadáver del saqueador de Roma. Los romanos se apoderaron de Cosenza en 902, y expulsados de ella por los normandos la reconquistaron en 1004. En 1130 los normandos, al fundar el reino de las Dos Sicilias, la hicieron capital de la Calabria Citerior. Roberto Orsino la tomó en 1461 saqueándola y devastándola con brutal ensañamiento. Fueron destruídos sus edificios, profanados sus templos, atropellados las mujeres, y asesinados los ancianos y los niños. Los terremotos de 1568 y de 1783 causaron en ella grandes estragos. Cosenza es patria de Bernardino Telesio, uno de los más célebres filósofos del siglo XVI, el cual fundó la Academia llamada *Cosentina*, que gozó de gran reputación y fama en toda Europa.

La provincia de Cosenza ó Calabria Citerior tiene 7 358 kms.² y una población de 440 470 habits. Divídese en cuatro distritos, que son: Cosenza, Castro Villari, Paola y Rossano. El terreno es llano hacia el Mar Jónico, pero muy cortado por la parte del de Sicilia. Sus ríos principales son el Crati y el Cossilo. Produce trigo, aceite, vino, lino, cáñamo, azafrán, miel, algodón y seda. Tiene además excelentes pastos. La industria no se halla muy adelantada, y consiste principalmente en la fabricación de quesos, paños burdos, curtidos, etc. También se cría ganado y se utiliza la seda como elemento industrial. Las principales ciudades, después de Cosenza, son: Rossano, Paola, Castro Villari, Aeso, Fuscaldo, Corigliano, Morano y Cassano.

COSEOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del Asia, establecido en las montañas que hay entre la Susiana y la Media.

COSER (del b. lat. *cusire*; del lat. *consuĕre*): a. Unir con la seda ó hilo y la aguja ú otro instrumento dos pedazos de tela, cuero ú otra materia.

> Sempronio, CÓSEME la toca, que no la puedo sufrir; etc.
>
> *La Celestina.*

> Al que trae roto el sayo se le soléis romper más, para que le COSA luego, ó haga otro sayo nuevo.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– COSER: Hacer dobladillos, pespuntes y otras labores de aguja.

> Ninguna estaba ociosa, trabajaban de manos hilando, labrando y COSIENDO.
>
> RIVADENEIRA.

> Este mismo ejercicio de COSER es más conveniente á las mujeres que á los hombres: etc.
>
> JOVELLANOS.

– COSER: fig. Unir una cosa con otra, de suerte que queden muy juntas ó pegadas.

> Y fué conveniente cosa, COSER esta parábola con las pasadas, para que no piense el hombre que por sólo buscarle Dios le ha de venir la ventura; etc.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

COSERSE uno CON, ó CONTRA, alguna cosa. fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con ella.

> Sancho, desamparando al rucio, SE COSIÓ *con* la duquesa, y se entró en el castillo, etc.
>
> CERVANTES.

> Ponerse en forma de cruz, hincarse de rodillas, COSERSE *con la tierra*, y besarla.
>
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

> ... CÓSOME *contra* la puerta del cuarto segundo, y la puerta se abre y caigo á la larga, etcétera.
>
> HARTZENBUSCH.

– COSER Y CANTAR: fr. fig. y fam. con que se denota que aquello que se ha de hacer no ofrece dificultad alguna.

COSERA: f. prov. *Rioj.* Suerte ó porción de tierra, que se riega con el agua de una tanda.

– COSERA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, provincia de León; 10 edifs.

COSETADA: f. Paso acelerado ó carrera.

> El padre, que vió el mal recado, fuése tras él dando COSETADAS por malos de sus pecados: y esto dió una estampida terrible.
>
> QUEVEDO.

COSETANIA: *Geog. ant.* Región de la España antigua acerca de cuyo límite no están conformes los autores. Según Cortés y López abrazaba ambas márgenes del Ebro y aun la ciudad de Tortosa. Para consignarlo así se basa en la autoridad de Plinio y Ptolemeo. El señor Fernández Guerra, en un trabajo muy posterior al de Cortés, señala los montes del Priorato, las Guáfaras de Panadés, las montañas de Ordal y las de Santa Creus, como los límites naturales de la Cosetania. Según el primero de los autores citados «la Cosetania extendíase desde el Perelló hasta el Llobregat, pero apartada de la orilla del mar, puesto que las montañas de Prades eran de la región Suesetana, que abrazaba, según Plinio, el río Subi, que es el Francolí, la colonia Tarsaco, la ciudad de Sibur, que era Subirats, á la banda derecha del Rubricato; el Rubricato mismo era cosetano, pues Plinio dice: *à Rubricato loletani*; pasado el Rubricato entran los loletanos.» Niega el señor Fernández Guerra que en el texto de Plinio se diga que el Ebro era término entre *ilergavones* y *cosetanos*. Pedro Marco y otros escritores distinguidos se han obstinado en dar gran importancia territorial á la Cosetania. El señor Fernández Guerra los combate, sosteniendo que los límites de la Cosetania eran muy reducidos, y pone la frontera entre los cosetanos y sus vecinos los belicosos ilergetas en el arco de Bará, existente á 22 kms. al N. de Tarragona, poco más de 6 antes de llegar á Vendrell y muy próximo á la punta que, también con el nombre de Bará, penetra breve trecho mar adentro. Tortosa pertenecía á los suesetanos probablemente, y no á los cosetanos, como muchos autores han escrito.

COSETANO, NA (del lat. *cosetānus*): adj. Natural de la Cosetania. U. t. c. s.

– COSETANO: Perteneciente, ó relativo, á dicha región de la España Tarraconense.

COSETEAR: a. ant. Justar, lidiar.

COSGAYA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valle de Camaleño, p. j. de Potes, prov. de Santander; 50 edifs.

COS-GAYÓN Y PONS (FERNANDO): *Biog.* Político español. N. en Lérida el 1825. Militó desde su ingreso en la política en los partidos conservadores, y fué, antes de la Revolución de septiembre de 1868, oficial de Gobernación y de Fomento, censor de los teatros del reino, director de la *Gaceta de Madrid* y secretario de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio. Durante el período revolucionario (1868-74) se contó entre los redactores de *La Época*, diario en el que trataba principalmente las cuestiones de Hacienda. Tomó asiento en los Congresos de 1876, 1879, 1881 y 1884 como representante de Lugo y Cartagena, y es en la actualidad (1889) diputado por la primera de estas dos ciudades, y una de las figuras más notables del partido conservador que dirige el señor Cánovas. Fué vicepresidente del Congreso en 1879. Antes, ya en los días de la Restauración, obtuvo los cargos de inspector general de la Casa de la Moneda y director general de Contribuciones (1875). Siendo presidente del Consejo el señor Cánovas alcanzó el señor Cos-Gayón los puestos de subsecretario de Hacienda (1880), vocal de la Junta consultiva de la moneda y de la valoración, y consultor de Palacio. En el Congreso ha ganado fama de hacendista por sus repetidas campañas, ya en defensa de sus proyectos, ya combatiendo los del señor Camacho. Fué Ministro de Hacienda en los últimos días del reinado de Alfonso XII; es académico de la de Ciencias Morales y Políticas, en la que ingresó el 15 de junio de 1879, versando su discurso sobre los *Problemas relativos á las prisiones*; ha contestado en la misma Academia á los discursos de recepción de los señores Cánovas del Castillo, Lasala y Collado y vizconde de Campo-Grande, y posee la gran cruz de Isabel la Católica.

COSHOCTON: *Geog.* Condado del est. del Ohio, Estados Unidos; 1 486 km.² y 27 000 habitantes. Sit. en la parte oriental del est. y regado por los ríos Tuscarawas y Walhonding, que se unen para formar el Múskingam. Cap. *Coshocton*, con 2 000 habits.

COSIBLE: adj. Que puede coserse.

COSICOSA: f. QUISICOSA.

> – ¡Pudo la imaginación
> En novelas marañosas,
> Sutiles por ingeniosas,
> Deleitar la admiración
> Con más extraño suceso?
> – Sepa yo esa COSICOSA,
>
> TIRSO DE MOLINA.

COSIDO: m. Acción de coser.

> No doy á luz una obra compuesta de pensamientos míos; doy en ella pensamientos de otros en nueva forma: cogí la tela y pongo el COSIDO, como aquel joven de Calderón...
>
> HARTZENBUSCH.

> Juana es primorosa en el COSIDO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– COSIDO: Calidad de la costura.

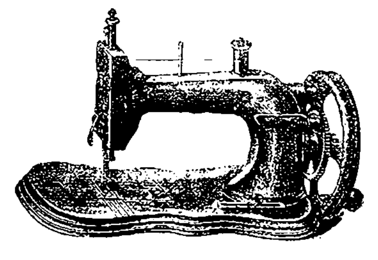
> Los guantes de Madrid deben la fama de que gozan á lo suave y elástico de su piel, á la pureza de su corte, y á la pulcritud de su COSIDO; etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

> El corte no tiene gracia, pero el COSIDO es excelente.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– COSIDO DE LA CAMA: Sábana de encima, mantas y colcha, que suelen hilvanarse juntas para que no se separen.

– COSIDO: *Art.* y *Ofic.* El cosido puede ser á mano ó mecánico. Este último ha adquirido en estos tiempos tal desarrollo y perfección, que con él pueden obtenerse, de un modo ventajoso, los mismos efectos y resultados que á mano.

El problema del cosido mecánico ha sido objeto desde principios de este siglo de numerosas investigaciones y trabajos, tanto en Francia como en América. La primera aparición de un procedimiento mecánico destinado á reemplazar el trabajo manual de la costura data de 1804. Tomás Stone y James Henderson adquirieron en dicha época un privilegio de invención por una máquina de coser aplicada á la confección de vestidos. Consistía la parte esencial de dicha



Máquina de coser

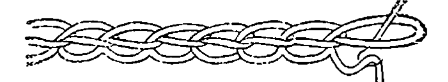
máquina en una aguja ordinaria cogida por unas pinzas y que pasaba á través del tejido, siendo recibida y atraída por otro par de pinzas que después la empujaban de nuevo á través de la tela, y así sucesivamente. Este procedimiento fué abandonado en seguida, aunque más tarde fué aprovechado de nuevo como fundamento de las máquinas de bordar de Heilmann. Hacia 1825 Thimonnier, sastre de Amplepuy (Ródano), inventó una máquina de coser á propósito para el cosido llamado *á punto de cadeneta*, máquina que, perfeccionada más tarde, puede considerarse como la primera aplicada al mecanismo del cosido. Desde esta época los privilegios para máquinas de esta clase se han sucedido y multiplicado

sin interrupción. Walter Hunt en 1834 y Elías Howe en 1846, ambos de los Estados Unidos, sustituyeron la aguja de gancho de Thimonnier por la aguja de ojo cerca de la punta y añadieron una lanzadera, montando así las máquinas de coser de dos hilos. La idea primitiva de Howe, sometida después á numerosos perfeccionamientos, es la que ha dado los sistemas actuales de máquinas de coser. Otro grupo de máquinas de coser lo forman las inventadas por Growce y Baker, en las cuales no existe lanzadera, empleándose en cambio dos agujas. Estas máquinas han sido modificadas por Goodwin, Otys Avery y Leblond. Las máquinas de coser han producido un desarrollo extraordinario en la industria del vestir, resolviendo un doble problema: fabricar mucho y barato y procurar al mismo tiempo á la mano de obra un salario muy remunerador. La fabricación de las máquinas de coser constituye hoy día por este motivo una industria especial de gran importancia. Se calculan en unas 900 000 las máquinas de coser establecidas anualmente en todo el mundo, pero este número aumenta sin cesar.

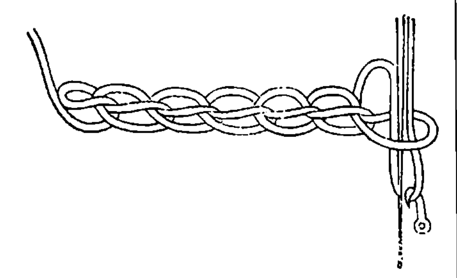
Las máquinas de coser pueden clasificarse, según la naturaleza del punto ó costura que realizan, en cuatro categorías. La primera comprende las máquinas en que la aguja atraviesa enteramente el tejido de una parte á otra, haciendo lo que se llama *punto por cima;* en los otros tres grupos de máquinas la aguja perfora solamente el tejido, introduciéndose en él sólo en parte. Las máquinas de estos tres grupos pueden trabajar con uno ó dos hilos, formando los puntos que se llaman de *cadeneta*, de *lanzadera* y *doble cadeneta.*

Máquinas de punto por cima. – En estas máquinas la aguja, como queda dicho, atraviesa enteramente la tela, como en la costura á mano, vuelve hacia atrás por encima del borde y la atraviesa de nuevo, cuando la aguja es de una sola punta con el ojo en la otra extremidad, ó bien atraviesa simultáneamente de delante á atrás y de atrás á adelante, cuando tiene dos puntas con el ojo en medio, produciendo de este modo el punto llamado por cima y el punto de bordado. Estas máquinas apenas son usadas hoy día.

Máquinas de punto de cadeneta. – En éstas la aguja se halla dispuesta verticalmente sobre la tela, y es susceptible de recibir un movimiento de vaivén alternativo. Debajo del tejido se halla colocada una piececita capaz de girar concéntricamente al rededor de la aguja cuando ésta ocupa su posición inferior; esta pieza lleva un ojo



atravesado por un hilo continuo que se va desarrollando de un carrete. Cuando la aguja descendiendo penetra en la tela; su extremidad, provista de un gancho, pasa al lado opuesto, y la aguja queda encajada durante un instante en el agujero por ella misma practicado. La pieza inferior ejecuta entonces su movimiento de rotación, arrolla el hilo al rededor de la aguja, y en este momento ésta se eleva y arrastra consigo el hilo. El gancho de la aguja pasa de nuevo á través de la especie de lazada formada con el hilo un poco más adelante de la pieza interior, abandona el



hilo en la cara superior de la tela y va á recoger una nueva lazada de dicho hilo, llevándole á su vez y haciéndole pasar á través de la primera, y así sucesivamente. De esta manera se forma una especie de cadena, cada una de cuyas mallas pasa á través de las precedentes uniendo entre sí las dos piezas del tejido. Singer ha perfeccionado notablemente este género de máquinas, y su modelo es uno de los más ventajosos de esta categoría. En las máquinas Singer la aguja de gancho está reemplazada por una aguja con ojo por el cual pasa el hilo. Cuando la aguja atraviesa el tejido, un gancho, que se mueve debajo y casi en ángulo recto con la aguja, penetra entre los hilos, la misma aguja se apodera del hilo, y en su movimiento de retirada forma una lazada ó malla; cuando se retira la aguja esta malla se encuentra naturalmente inclinada hacia atrás con relación al sentido de la marcha de la tela. Se empuja entonces la aguja y el hilo en el punto próximo; el gancho acompañado de la malla precedente es impulsado hacia adelante y penetra entre el hilo y la aguja. En su movimiento retrógrado recoge el hilo y forma, al retirarse la aguja, una segunda malla, que pasa á través de la primera.

Máquinas con punto de lanzadera ó dos hilos. – Este sistema es completamente originario de América. El objeto que los inventores se propusieron particularmente en estas máquinas, consistía en evitar el descosido, que se producía con

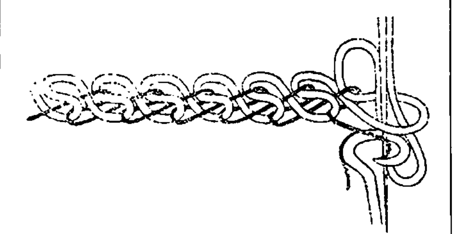


mucha facilidad en las máquinas de los grupos anteriores. Es tipo de este nuevo grupo de máquinas la célebre de Howe. En estas máquinas se emplea una aguja vertical con el ojo cerca de la punta, y por la cual se enhebra. Esta aguja atraviesa la tela arrastrando consigo el hilo. En un momento dado vuelve á subir haciendo formar al hilo una lazada por debajo de la tela. Esta lazada es atravesada por una lanzadera que lleva otro hilo, y que vuelve hacia atrás girando sobre sí misma. La aguja entre tanto atraviesa de nuevo la tela llevándose consigo el hilo con que está enhebrada, y se produce de esta manera un enganche entre la lazada formada por ella y el hilo de la lanzadera. La costura en este



caso presenta dos aspectos diferentes, según la relación de la tensión de los dos hilos. Si estas tensiones son iguales la costura presenta aspecto idéntico por las dos caras de la tela. Si, por el contrario, el hilo de la lanzadera está más tenso que el de la aguja, el primero forma por su lado una línea continua cogida de trecho en trecho por las lazadas del hilo de la aguja, que produce por la otra cara de la tela una serie de puntos que imitan mucho la costura á mano. Esta clase de máquinas ha sufrido numerosas modificaciones, por lo cual son muchas las variedades ó modelos que se conocen. La mayor parte de los perfeccionamientos se han dirigido á facilitar el juego de la lanzadera.

Máquinas de doble punto de cadeneta y de dos hilos. – Comparando estas máquinas con las del grupo anterior se observa que la diferencia estriba en que el gancho inferior no forma solamente una lazada con el hilo de la aguja, sino



que hace pasar al rededor de los elementos de la primera cadena otro hilo que á su vez forma una segunda cadeneta. Además de la solidez este sistema permite que los dos órganos, aguja y gancho, se hallen abastecidos ó servidos por carretes continuos, lo cual es una ventaja muy grande sobre las lanzaderas, cuyo uso exige bastante cuidado. Las máquinas de esta clase han recibido igualmente muchas modificaciones, sobre todo en el juego de las dos agujas, modificaciones bastante análogas á las que se han hecho experimentar á la lanzadera.

Principio del mecanismo de las máquinas de coser. – Las funciones generales de una máquina de coser son: primero, movimiento vertical de vaivén de una aguja que atraviesa las telas que han de coserse, cuyo movimiento puede descomponerse en varios tiempos; descenso, movimiento parcial ascendente, detención, vuelta á la posición primitiva y reposo; segundo, movimiento de avance progresivo de la tela entre dos puntos consecutivos producido por la aguja; tercero, marcha del segundo órgano, aguja, gancho ó lanzadera, que debe ser correlativo del de la aguja, ya por un movimiento circular continuo ó parcial de vaivén, ó bien horizontal, con los mismos accidentes. Al lado de estas disposiciones generales, se encuentran además algunas otras para la resolución del resultado apetecido, y que consiste en asegurar la posición de la tela sobre la mesa durante el juego de la aguja, así como el desarrollo y tensión del hilo para conseguir la regularidad y solidez en la costura. Todas estas operaciones se obtienen por medio de transmisiones de un árbol que gira de un modo continuo. Este movimiento, que sirve de punto de partida, se consigue merced á un volante montado sobre este árbol y movido por una biela unida por una parte á un botón excéntrico del volante ó á un engranaje, y por otra parte á un árbol animado de un movimiento circular parcial de vaivén, por medio de pedales movidos con los pies del obrero ó por una correa de transmisión si el movimiento se suministra mecánicamente. Este árbol motor principal está dispuesto horizontalmente debajo de la mesa del aparato y sostenido por una especie de brazo de ángulo curvo fijo sobre la mesa, pudiendo variar esta disposición según el gusto del constructor. La aguja está fija á una platina, sobre la cual se halla una abertura longitudinal que corresponde con otra de la mesa. Esta platina está encajada en una corredera vertical y se termina por un escéntrico con una canaladura interior en la cual gira el botón excéntrico de un disco montado normalmente sobre el árbol. Se comprende fácilmente que dando al canal una forma apropiada, el movimiento de rotación continuo del árbol se puede transformar en un movimiento rectilíneo de vaivén del porta-aguja, movimiento rectilíneo que puede descomponerse en los períodos antes indicados. En cuanto al segundo órgano que concurre con la aguja á la formación del punto, está dispuesto debajo de la tabla que ésta atraviesa. Su movimiento se obtiene por un segundo árbol paralelo al primero, unido á éste por un engranaje. Para conseguir que este movimiento sea continuo ó periódico en un plano perpendicular al árbol ó en un plano horizontal, se utilizan manivelas y excéntricos. La solidaridad que existe entre los dos árboles permite establecer la relación que debe existir en la descomposición de los períodos completos de cada órgano para que estos diversos períodos se correspondan convenientemente entre sí. La movilidad de la tela se logra fácilmente. Como la costura se compone de una serie de puntos igualmente espaciados, es necesario que la tela se mueva sin espacio determinado en cada momento, en relación con la separación de dichos puntos. Para esto existe un disco circular con la llanta estriada dispuesta sobre el árbol correspondiente al segundo órgano. Este disco recibe un movimiento periódico de rotación en el mismo sentido y pasa tangencialmente por uno de los bordes de la abertura practicada en la tabla, por donde la aguja desciende y atraviesa la tela. Al mismo tiempo un compresor formado por una horquilla, montada en ángulo recto, sobre un árbol vertical paralelo al porta-aguja por el intermedio de un resorte, apoya la tela contra la mesa y contra el disco estriado de que se ha hecho mención. El vástago que lleva la horquilla está provisto de una cama y recibe del primer árbol un movimiento de subida y bajada correspondiente á los períodos de reposo, durante los cuales la tela queda libre y entonces es arrastrada por el disco que se mueve en aquel momento. La llanta circular se reemplaza en algunos modelos por un sector circular que recibe un doble movimiento de rotación y elevación. En algunas máquinas el órgano que determina el movimiento progresivo de la tela en lugar de efectuar el avance en línea recta lo determina siguiendo un círculo.

El hilo con que se hace la costura se halla colocado en un carrete dispuesto sobre un tallo ó vástago fijo en el cuerpo de la máquina. Este hilo penetra por el ojo de la aguja después de pasar entre dos rodillos compresores que aseguran la tensión del hilo. Sin embargo, como á consecuencia del movimiento de vaivén de la aguja

la distancia entre el agujero por donde el hilo ha pasado y los rodillos tensores varía á cada momento, á fin de que la hebra conserve la misma tensión pasa por la cabeza de una palanquita articulada, animada de un movimiento de vaivén, correspondiente al de la aguja que modifica el trayecto recorrido por el hilo, de modo que la tensión de éste permanece constante cualquiera que sea la posición de la aguja.

El mecanismo y disposición general de las máquinas de coser ha recibido además modificaciones especiales cuando se han tratado de aplicar estos útiles á cosidos particulares, como son guantes, sombreros, etc., etc.; pero el fundamento en todos estos aparatos es en su esencia tal como se ha descrito en este artículo.

CÓSIDOS (de *coso)*: m. pl. *Zool.* Familia de insectos lepidópteros, del suborden de los bombicinos, caracterizados por no tener trompa; las alas posteriores con dos nervios costales libres; las alas anteriores con un freno y tres nervios marginales internos. Las orugas viven en la medula de las plantas. Comprende esta familia los géneros *Cossus*, *Zeuzera*, *Limacodes* y *Pielus*.

COSÍFENOS (de *cosifo)*: m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros heterómeros, familia de los taxicornios, representada por el género *Cosifo*.

COSIFO (del gr. κοσσυφος, mirlo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, heterómeros, taxicornios, que se caracterizan por tener cabeza enteramente recubierta por el coselete; cuerpo oval muy plano; antenas de la misma longitud que el coselete y compuestas de once artejos, los inferiores cortos, casi cónicos, y los cuatro últimos formando una masa hojosa; palpos maxilares en forma de maza.

Comprende este género once especies que viven bajo las piedras. La especie más notable es el *Cosifo de Hoffmanseg*, que tiene color pardo oscuro, con el contorno de color pardo claro, tirando á amarillo y casi transparente; élitros de sección elevada, cada uno de ellos con una línea longitudinal, recta y levantada. Se encuentra en España y en Sicilia.

COSIGNIA (de *Cossigni*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Sapindáceas, serie de las pancovieas, cuyas flores, polígamas é irregulares, tienen un cáliz de cinco sépalos imbricados y casi iguales; una corola de cuatro pétalos imbricados, algunas veces más cortos que los sépalos y desprovistos de escamas; un disco muy irregular, excéntrico y posterior; cinco ú ocho estambres hipoginos; un ovario sesil, coronado por un estilo simple y que contiene en cada una de sus tres celdas dos ó tres óvulos definitivamente oblicuos ó subtransversales. El fruto es una cápsula globulosa trilobulada, á veces vesiculosa, y de tres valvas loculicidas que concluyen por destacarse completamente de la columnilla. Las semillas, desprovistas de arilo, tienen tegumentos crustáceos, un embrión sin albumen y de cotiledones más ó menos arrollados. Son arbustos á veces tomentosos, de hojas alternas, imparipinadas, compuestas enteras, y de flores dispuestas en racimos terminales generalmente ramificados y formados de cimas ó de corimbos. Se conocen dos ó tres especies de las islas Mascareñas y de Madagascar, y entre las cuales se cita la *C. borbonica*, cuya madera, muy dura y poco corruptible, se conoce con el nombre de *Madera de hierro de Judas*.

COSIGÜINA: *Geog.* Península extrema occidental del dep. de Chinandega, Nicaragua, bañada por el Golfo de Fonseca y el Océano Pacífico. En dicha península se alza el volcán de Cosigüina, de unos 900 metros de altitud, célebre por la espantosa erupción de 20 de enero de 1835. Cayeron las cenizas en un círculo de más de 1000 kms. de radio; en Oajaca y otros puntos de Méjico se oyeron los ruidos y detonaciones, y en muchas partes de Nicaragua y el Salvador las cenizas nublaron la luz del Sol desde la tarde del 20 de enero hasta el medio día del 23.

COSIHUIRIACHIC ó **ABASOLO**: *Geog.* Dist. del est. de Chihuahua, Méjico, sit. entre la municipalidad Degollado y los dist. de Guerrero, Andrés del Río, Ballera é Itúrbide; 13000 habitantes distribuídos en seis municipios: Carichic, Cerro Prieto, Casihuiriachic, Nonoava, San Francisco de Borja y Suoquichic, y cuatro secciones municipales, Bocoyna, Coyachic, Los Llanos y San Bernabé. La municip. comprende la villa de Cosihuiriachic, 10 pueblos, 10 hacienda y 84 ranchos y rancherías.

– COSIHUIRIACHIC: *Geog.* Villa cabecera del dist. de su nombre ó de Abasolo, est. de Chihuahua, Méjico; sit. al S.O. de la cap. del est. Es uno de los más ricos asientos de minas descubierto en 1666. El valor de la plata registrada en 218 años es de 45 millones de pesos. Hay 28 minas, de las que la más importante es la llamada de *San Antonio*.

COSIMA (del gr. καυσιμός, que quema): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los vexicantes. Comprende una sola especie propia del Brasil.

COSIMO (ANDRÉS): *Biog.* Pintor italiano. Floreció en el siglo XV y fué uno de los primeros que pusieron en uso los ornamentos en la pintura moderna. Fué muy hábil es el claroscuro y en la llamada *arañada*. Murió á los sesenta y cuatro años.

COSINA: *Geog.* Cantón salitrero, dist. Pica, dep. y prov. Tarapacá, Chile; 455 habits.

COSÍN DE ARBELOA (FÉLIX): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Barbastro (Huesca). M. el 22 de marzo de 1703. Ingresó en el Colegio Mayor de San Vicente de Huesca el 1661, y fué en aquella Universidad catedrático de Instituta, de Vísperas, de Leyes y de Cánones. Fiscal de la Audiencia de Aragón desde 1702, era tal la fama que tenía como letrado, que los grandes, nobles y caballeros de aquel país solicitaron del rey permiso para que el dicho cargo no le impidiera seguir ejerciendo libremente la abogacía. Cosín fué autor de las obras siguientes: *Discurso sobre la verdadera inteligencia del fuero II de las Cortes de* 1592, *contra las fictas interpretaciones modernas de algunos* (Zaragoza, 1681); *Ilustración del fuero primero de Officio Judiscis Ordinarii* (Zaragoza, 1682); *Satisfacción á las dudas comunicadas por los Ilmos. SS. Diputados de Aragón sobre la gracia hecha al Exmo. Sr. marqués de Camarasa del Oficio de Lugarteniente General de Su Majestad en este Reino, conservándose sus Cortes con formalidad de tales. Tiempo en que la señora Reina ejercía aquella dignidad* (Zaragoza, 1702).

COSINI (SILVIO): *Biog.* Escultor italiano. N. en Fielosole, cerca de Florencia, en la primera mitad del siglo XVI, y fué uno de los mejores discípulos de Miguel Angel. Además de un gran número de trabajos ejecutados bajo la dirección y con los dibujos de este gran artista, dejó en Florencia, en Pisa, en Génova y en Milán diversos trabajos originales que le asignan un distinguido puesto entre los escultores de su tiempo. Algunas de sus esculturas de la capilla de la *Madona dell'Alfero*, en la catedral de Milán, revelan tal finura de cincel, que algunos las han atribuído á Bambaja.

COSIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valle de Rionansa, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 68 edifs.

– COSIO: *Geog.* Municipalidad del part. de Calpulalpán (Rincón de Romos), est. de Aguascalientes, Méjico; 4970 habits. Localidades principales: pueblo de Cosio; hacienda de Natillas; ocho ranchos: Refugio, Río Nuevo, Barranquillas, Salero, Soledad de Abajo, Soledad de Arriba, Puerta de San Diego y los Vázquez. ‖ Pueblo cabecera de la municip. y part. de Rincón de Romos ó Calpulalpán, est. de Aguascalientes, Méjico; sit. al N. de la c. cabecera del part. Antes se conocía esta ciudad con el nombre de Hacienda de Natillas.

COSIRA: *Geog. ant.* Nombre antiguo de la isla *Pantelaria*.

COSLADA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 285 habitantes. Sit. en terreno llano, bañado por el río Jarama, cerca de San Fernando y Vicálvaro. Cereales, frutas y hortalizas.

COSLIN ó **KOSLIN**: *Geog.* C. cap. de círculo y presidencia, prov. de Pomerania, Prusia; sit. al pie del Gollenberg, á orilla del Mühlenbach, con estación en el f. c. de Stargard á Dantzig; 17000 habitantes. Fábs. de paños y sedas. Fundaron esta c. los sajones en 1188, é incendiada en 1718 fué reconstruída por Federico Guillermo I.

COSMA: *Geog.* Pueblo en el dist. Pamparomas, prov. Huaylas, dep. Ancachs, Perú; 310 habitantes.

COSMAO-KERJULIÉN (JULIO MARÍA): *Biog.* Marino francés. N. en Chateaulin (Finisterre) el 29 de noviembre de 1761. M. en Brest el 17 de febrero de 1825. Huyó de la casa paterna á la edad de quince años, y protegido por un hermano entró como voluntario á bordo de una fragata. Distinguióse por su valor desde el primer día, y nombrado teniente de fragata en 1781 practicó varios cruceros, de muy fructuosos resultados, en el Océano. Subteniente de navío en 1786, asistió á diversas luchas en los mares del Norte y en las islas del Viento, y obtuvo los nombramientos de teniente y capitán de navío en 1792 y 1793 respectivamente. Navegó durante un año por el Mediterráneo, mandando la fragata *Sirena*, y teniendo el mando del *Tonnant*, que formaba parte de la división del vicealmirante Martín, resistió (12 de marzo de 1795), junto al Cabo Nollis, todo el fuego de una escuadra inglesa de doce navíos durante tres horas y media, y aunque los franceses perdieron dos buques, al día siguiente apresaron el *Berwick*, de 74 cañones, y la fragata *Alcestes*, de 40 cañones; el *Tonnant* combatió y amainó al último, y en julio del mismo año sostuvo solo un combate de dos horas contra dos navíos ingleses que se oponían á su entrada en el Golfo de Frejus. Cosmao obtuvo el nombramiento de jefe de división en premio á su conducta. Hizo de 1797 á 1805 diversas campañas en el Mediterráneo, Océano y Atlántico, y en el transcurso del último de los citados años se apoderó de la roca del Diamante, situada al S.O. de la Martinica; se halló en el combate naval de Finisterre (22 de julio), en el que logró salvar á los navíos españoles *Terrible*, *España* y *América*, y asistió á la funesta batalla de Trafalgar (21 de octubre) á bordo del *Plutón*. Terminado el combate se retiró con su navío, otros cuatro franceses y seis españoles, y al día siguiente, con dos navíos franceses, dos españoles, cinco fragatas y dos corbetas, alcanzó á los ingleses y recobró dos navíos españoles, uno de tres puentes, mandado por el almirante Alava, y el otro de 80 cañones, y algunos buques franceses. Por este hecho obtuvo la grandeza de España de primera clase y el grado de contraalmirante. En 1809 atravesó con cinco navíos y dos fragatas la entrada del puerto de Tolón, cerrado por una escuadra inglesa, y llevó á Barcelona un convoy de cincuenta velas; en 1813 salvó con su valor y hábiles maniobras varios buques de la vanguardia, envueltos por los ingleses. La Restauración, olvidando sus méritos, le dejó morir en la oscuridad.

COSMARIO (del gr. κόσμαριον, adorno pequeño): m. *Bot.* Algas microscópicas que forman uno de los géneros más interesantes de la familia de las Desmidiáceas, y que pertenecen al gran grupo natural de las especies libres. Las especies que constituyen este género están formadas de células oblongas, cilíndricas, elípticas ó reniformes. Son más ó menos comprimidas hacia el centro y parecen compuestas de dos células llamadas hemisomatos, reunidas por la base por medio de un punto circular, llamado punto de sutura. Los hemisomatos, cuyas extremidades son generalmente obtusas ó redondeadas, no están separados por un tabique. En el punto de sutura hay una abertura circular que establece una comunicación entre las otras dos celdas, donde se encuentra la masa endocrómica. Como en todas las demás desmidiáceas, la multiplicación se efectúa de dos maneras: por división espontánea, transversal, seguida de reduplicación, y por cigosporos que resultan de la conjugación de dos individuos. Aun cuando se citan casos de haber recogido estas algas en las aguas salobres del litoral, se puede decir que generalmente se encuentran en las aguas dulces, en los estanques, en los mares, y especialmente en los pantanos turbosos, mezcladas con especies diversas del género *Sphagnum*. Sus formas son variadas, de una gran simetría y de una elegancia notable. Algunas especies son lobuladas en su contorno, frecuentemente llenas de puntos simples ó ramosos, recubiertos de pequeñas inflexiones dispuestas de un modo muy elegante. En el centro de cada corpúsculo se observa un pequeño mamelón acanalado en su punta que no se encuentra en el género *Micrasterias*, muy análogo al género *Cos-*

marium. En la punta de los hemisomatos no hay células vesiculares llenas de gránulos rojizos como en el género *Closterium*.

COSMAS: *Biog.* Escritor griego de época incierta. Sólo es conocido por un comentarista que le atribuye un libro sobre el Egipto *(Ægyptiaca)*. En la primera parte de este libro se opina que Tebas del Nilo es la ciudad más antigua del mundo.

– COSMAS: *Biog.* Jurisconsulto griego. Vivía en el siglo II y se le indica como *magister officiorum* de la corte de Constantinopla, bajo el reinado de Romano el Viejo. Quedan de él unas sentencias (Ψῆφοι), que acompañan en diversos manuscritos á las *Novelas* de aquel emperador. Tales sentencias no son decisiones jurídicas, sino instrucciones ministeriales que parecen tener la autoridad de decretos imperiales. Algunos autores atribuyen á Cosmas otros trabajos, que indudablemente no le pertenecen.

– COSMAS: *Biog.* Poeta griego de época desconocida. En la *Antología griega* hay un poema suyo. Los *Analecta*, de Brunck, le dan el título de monje, pero la *Antología* de Plamede (edic. de H. Estienne) le califica de médico. ¿Será el mismo personaje que Cosmas el *Indicopleustes* ó que Cosmas el de Jerusalén?

– COSMAS: *Biog.* Llamado también *Indicopleustes*, cuyo significado es *navegante* en la India. Nació en Alejandría en el siglo VI de nuestra era, y fué, durante su juventud, comerciante. Los negocios le hicieron visitar muchas veces las principales ciudades de la Arabia, Etiopía é India, y, como sus riquezas se lo permitieran, abandonando por completo el comercio, dedicóse á viajar por el gusto de conocer países y costumbres nuevos. Luego, sin que se pueda determinar la causa, abandonando de repente la pasión por los viajes, entregóse al misticismo más completo, acabando por ser religioso. En esta vida sedentaria ocupó sus ocios, que eran grandes, en escribir multitud de obras teológicas y geográficas, entre ellas su *Descripción de la Tierra*, para nosotros completamente desconocida. Una obra ha llegado hasta nosotros de Cosmas: la intitulada *Topografía cristiana*, obra llena de curiosísimos detalles sobre la India, Ceilán, y otros países comarcanos, aunque no desprovista de crasísimos errores. En ella el autor, en nombre de la Biblia, niega por completo la esfericidad de la Tierra. Para él ésta no es otra cosa que un cuadrilátero limitado por murallas unidas en lo alto en forma de bóveda para constituir el firmamento. Su sistema sidéreo merece ser conocido. «Hacia el polo Norte, dice, se encuentra una montaña, en cuyo rededor el Sol, la Luna y las estrellas dan vuelta; los eclipses y las fases de la Luna son producidos por la interposición de aquella montaña entre los astros y la Tierra, etc.» La *Topografía Cristiana* fué publicada con una versión latina por el Padre Montfaucón, en el año 1706, de un manuscrito del siglo X existente en la Biblioteca de Florencia.

COSMATI: *Biog.* Nombre de una familia italiana de constructores de mosaicos, que se distinguió en el siglo XI. Sus trabajos están reconocidos como superiores á los de los incrustadores griegos que trabajaban en aquel tiempo. Adeodato Cosimo Cosmati es el autor de los mosaicos que decoran la iglesia de Santa María la Mayor, de Roma, y la catedral de Oviedo. Vivía en 1290.

COSME: *Geog.* Pueblo en el dist. Anco, provincia Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú; 340 habits.

– COSME (SAN): *Biog.* Mártir. N. en la Arabia. M. el día 27 de septiembre del año 285. Hijo de Teodora, cuyas virtudes merecieron fuese colocada por los griegos en su Menologio, y hermano de San Damián, fué cristiano desde su niñez. Dedicado al estudio de la Medicina siguió esta profesión con gran aprovechamiento; y como sus extraordinarias curas, á la par que sus predicaciones cristianas, le crearan fama de mago, fué sacrificado en la persecución dictada por Diocleciano. La Iglesia le dedicó el aniversario de su muerte, y guardó sus reliquias, unidas á las de su hermano San Damián, en Roma (en una iglesia fundada bajo su advocación por el Papa San Félix), en Guzarche y en París.

– COSME DE JERUSALÉN: *Biog.* Poeta greco-cristiano llamado *Hagiopolita*, y que vivía en el siglo VIII. Los hechos de la vida de este personaje son muy inciertos. Según todas las apariencias era italiano y sacerdote; fué apresado en el mar por los sarracenos y, rescatado por el padre de San Juan Damasceno, tuvo á su cargo la educación de su hijo. Cosme llegó á ser obispo de una diócesis de Palestina y se retiró á un monasterio. Quedan de él *Trece himnos* en la *Bibliotheca Patrum*, y es autor de una parte de las *Odas* incluídas en el *Triodun* de los griegos. La Biblioteca de Viena posee una explicación de los *Psalmos*, en versos yámbicos, que lleva el nombre de Cosme de Jerusalén.

– COSME DE MÉDICIS: *Biog.* V. MÉDICIS.

– COSME DE PRAGA: *Biog.* El más antiguo de los historiadores bohemos. N. en 1045; M. en 1125. Hizo sus estudios en Lieja, teniendo por maestro á Franckon, doctor de la iglesia colegial de San Lamberto. De vuelta á Praga se casó, y á la muerte de su mujer ingresó en las órdenes en 1099. El emperador Enrique IV, de quien había sido secretario, le nombró canónigo primero, y luego limosnero de la iglesia de San Víctor, hoy iglesia metropolitana de Praga. Cosme escribió una crónica de los bohemos en tres libros *(Chronica Bohemorum)*, desde su origen hasta el duque Lobeslao, en 1125. Todo lo que dice en su primer libro respecto de los comienzos de la monarquía bohema está tomado de tradiciones inciertas ó fabulosas, según el mismo autor confiesa; en cambio se declara testigo ocular de los sucesos que ocupa el segundo libro, disculpándose en el tercero de pasar por alto muchos detalles por tratarse de personas vivas que hubieran exigido de él alabanzas inmerecidas. Censura el ardor de las cruzadas y desaprueba la conducta de los paladines que fueron á ellas, obligando á los judíos á aceptar el bautismo, medida ocasionada á frecuentes profanaciones. Esta obra fué publicada por vez primera por Freher á la cabeza de sus *Scriptores Rerum Bohemicorum* (Hannover, 1602).

COSMELIA (del gr. κοσμέω, adornar): f. *Bot.* Género de Epacrídeas, tribu de las epicreas, caracterizado por tener cáliz rodeado de hojas, formado de cinco sépalos foliáceos, lineali-acuminados, adelgazados hacia la base; corola tubulosa con uñas distintas por la base; estambres adheridos á la corola; anteras inclusas; disco formado de cinco escamas hipoginas; cápsula de cinco cavidades, que se abre por cinco valvas. Son arbustos rectos, ramosos, de hojas semienvainantes, enteras, cuculeas hacia la base y acuminadas; de flores rojas, terminales y solitarias en la punta de pequeñas ramas. Se conocen dos especies que habitan la Nueva Holanda.

COSMESA (del gr. κόσμος, adorno): m. *Zool.* Género de coleópteros serricornios, que comprende varias especies brasileñas.

COSMÉTICO (del gr. κοσμητικός; de κοσμέω, adornar, componer): m. Confección para hermosear la tez.

> ... no se advierten en ella ni COSMÉTICOS ni afeites, etc.
>
> VALERA.

– COSMÉTICO: *Hig.* El uso de sustancias para acicalar y hermosear el cutis y sus anejos es antiquísimo. Los pueblos orientales, los egipcios, Grecia y Roma, los usaron con profusión. La India y la Arabia, países del aloe y del incienso, de la mirra y el benjuí, suministraban mil penetrantes perfumes obtenidos de las embriagadoras flores que en aquellas comarcas crecen. Los fenicios aportaban celebradas materias colorantes cuya fama ha llegado hasta nuestros días. Los armenios y griegos primero, y los romanos más tarde, elaboraron preciosos aceites y bálsamos de las más raras virtudes. Más lejos, allá en los últimos confines de los países por donde nace el Sol, mezclaban y mezclan á estas esencias, pomadas y arreboles, las embriagadoras emanaciones del opio.

Para convencerse hasta dónde había llegado el uso de todas estas sustancias entre los moradores del Oriente, no hay más que observar el minucioso estudio que habían hecho de todas ellas. Los más elevados personajes dedicaban muchas horas á estas cuestiones, y no es de extrañar que Cleopatra y otras reinas del tocador, al cual debían muchos de sus triunfos, escribieran extensos tratados sobre los cosméticos que tan hábilmente manejaban.

En los banquetes griegos cada convidado se presentaba completamente teñido y perfumado; pero cada parte del cuerpo tenía su perfume especial. La menta en los brazos; el aceite de palmera en el pecho; para los codos y rodillas la esencia de la hiedra, y frotadas las cejas y cargados los cabellos de pomada de almoraduj. Usábase la esencia de rosas como útil en las orgías; el perfume extraído de las hojas de la vid para mantener la lucidez de la inteligencia; considerábase el perfume de violeta como conveniente para favorecer la *digestión*, y el aroma de membrillo para contrarrestar el sopor de la dispepsia.

El poeta cómico Alexis, cuatro siglos antes de Jesucristo, muestra en un pasaje de su *Colon* el refinamiento de la época, hablando del modo con que Lais y Friné recibían á sus adoradores. «No hundía sus dedos en la caja de alabastro como en lo antiguo era costumbre; dejaba libres cuatro palomas impregnadas de esencias diferentes, y, al volar sobre nosotros, sus alas húmedas desprendían una lluvia de esencias y perfumes que empapaban nuestros vestidos y salpicaban nuestras cabelleras.»

Roma en sus primeros tiempos hizo muy poco uso de tales atavíos y refinamientos de la voluptuosidad; pero pronto aquel pueblo austero pudo adquirir la afición al lujo y á la disipación, llevando más adelante que los griegos el abuso de los cosméticos.

Teñíanse los cabellos con mirto, jugo del cipus y cáscaras verdes de las nueces. Empleaban para precaverse de las canas una mezcla de aceite, cenizas y pasta de lombrices, y para evitar la calvicie las bayas de mirto y grasas animales. Se ponían rubios los cabellos con las heces de vinagre y con el jugo del membrillo mezclado al del ligustro, práctica muy en boga entre las mujeres públicas, á las que estaba prohibido llevar el pelo negro.

Estilábase ya el carmín para colorear las mejillas, y la mandrágora para disimular las arrugas del semblante. Del minio y bermellón había gran consumo. Las minas de Almadén sólo se beneficiaban para obtener este último producto. Con el excremento del cocodrilo se preparaba una apreciada materia colorante, que debía ser análoga á la que hoy, con el nombre de murexida ó purpurato de amoníaco, preparan los químicos con el ácido úrico de la orina.

En suma, el tocador de una dama romana era un verdadero almacén de los más variados productos, de las más ricas esencias y aceites maravillosos. Levantábase la dama romana á medio día y frotaba sus manos, brazos y rostro con *helenium* (pomada muy olorosa), *lomentum* (jabón de harina de habas), y *Æsypo* de Atenas (jugo aceitoso de la piel de la oveja). El *alynoc* daba después brillantez á su semblante; empastaba pecho, brazos y garganta con jabón de las Galias, compuesto de grasa de cabrito y ceniza de haya, aromatizado con nardo de Persia; se enjuagaban con agua de *Cosmus* ó *Niceras* (perfumes entonces en moda), y dejaban después que por turno fueran desempeñando su cometido el encargado de teñir el pelo, el pedicuro, las peinadoras y las perfumistas.

Estas últimas tenían bastante que hacer, pues en materia de perfumes los romanos añadieron á los de Egipto, Judea y Arabia los que producían Italia, España y las Galias. El junco oloroso era el perfume más común y estaba reservado únicamente á las meretrices; los más estimados eran los de las rosas de Pœstum, del nardo y del cinamomo. Estos perfumes eran empleados con loca profusión, embalsamando con ellos sus baños, sus aposentos y sus lechos.

En los convites los derramaban sobre la cabeza de los convidados; en las representaciones escénicas sobre actores y espectadores en forma de finísima lluvia, á modo de la que con los modernos pulverizadores se consigue; antes de las batallas las águilas romanas eran bañadas en las más finas esencias, y otro tanto se acostumbraba hacer después de las victorias.

Con las invasiones de los pueblos del Norte todas estas costumbres cambiaron por completo. Durante los siglos posteriores de pelea y misticismo, la vida fué menos muelle, las comunicaciones con Oriente menos fáciles, y el uso de cosméticos de toda clase mucho más restringido. Pero á poco fueron apareciendo en los castillos de los señores poderosos, y en las cortes de los

monarcas; las expediciones de los cristianos al Asia enseñaron á los pueblos de Europa la vida sensual y voluptuosa de los moradores de Oriente, y poco á poco, al despertar en el Occidente la afición al Arte y á las ciencias, al empezar á constituirse las grandes nacionalidades europeas y las sociedades á entrar en moldes nuevos, fueron otra vez infiltrándose las antiguas costumbres griegas y romanas, bien que modificadas con el sabor de la época en Italia, Francia, Inglaterra, en toda Europa, en fin.

Los artistas italianos, atraídos por Francisco I y Catalina de Médicis, fueron los que introdujeron y propagaron en Francia los cosméticos en la época del Renacimiento. Decayó un poco su uso en tiempo de Enrique IV, y volvió á extremarse en la corte de Ana de Austria, y más todavía durante la Regencia. Entonces fué cuando Juan Liebault publicó su famoso tratado sobre Perfumería. La mariscala Richelieu vivió durante sus últimos años envuelta en una atmósfera odorífica, obtenida por medio de pulverizadores que le insuflaban los perfumes en sus aposentos. Creció aún más el uso de los cosméticos en tiempo de María Antonieta, que gustaba de los aromas más delicados, pero durante la austera época de la Revolución todos los afeites cayeron en desuso, y sólo se conservó una pomada que se llamó de Sansón ó *cosmético de guillotina*. Esta época pasó pronto; en tiempo del Directorio el reino del tocador recobró su predominio y lo ejerció como nunca. Desde entonces, y con varias alternativas, el uso de los cosméticos se ha extendido más y más, pero afectando el carácter con que hoy día se presentan.

En Inglaterra fué la reina Isabel quien más los propagó y puso en moda, y desde entonces de tal modo cundieron y tales abusos ocasionaron, que en 1770 el grave Parlamento inglés publicó, obligado sin duda por las circunstancias, un singular decreto prohibiendo el uso de los cosméticos y declarando nulo todo matrimonio con mujer que hiciese uso de afeites, cosméticos y demás artificios para disfrazar el rostro.

El uso de los cosméticos y gustos por los perfumes está hoy día más extendido, si cabe, que nunca; y aunque tiende al mismo objeto que siempre, tiene otro carácter y se procede en su empleo de un modo muy distinto del que se usó en la antigüedad.

Como antiguamente, cada comarca suministra sus productos especiales, pero el comercio los reune, la industria los transforma, y de los centros principales de Francia é Inglaterra salen después los productos fabricados á repartirse por todo el mundo.

Actualmente la mayor parte de los perfumes del Oriente han perdido el monopolio que antes ejercían. El azahar de España, los iris de Florencia, la flor de lis de Limaña y otras muchas, reemplazan á las antiguas flores de Siria y de la Persia. De Tonkín se trae el almizcle, de la India el sándalo y el benjuí, de la Arabia las mirras y resinas, pero todo al estado de materias primeras que la industria europea prepara y transforma de mil modos.

El uso y preparación actual de los alcoholes ha dado mucha más extensión y aplicación muy cómoda á los perfumes; los adelantos de la Química han permitido obtener los más preciados aromas de gran cantidad de productos naturales, aislarlos y condensarlos después bajo las formas más variadas, pudiendo emplearlos de manera que ni aun pensar pudieran los más sensualistas de la antigüedad.

Los progresos de la industria de la fabricación de jabones, pastas y tinturas, así como la obtención de materias colorantes, han aumentado considerablemente el catálogo de los cosméticos, y han hecho que éstos, de patrimonio exclusivo de las más altas clases en lo antiguo, sean ya del dominio común en su mayor parte.

Sería punto menos que imposible reseñar la infinidad de productos que hoy se preparan para el tocador. Los perfumes obtenidos de las flores se mezclan á toda clase de materias para aromatizarlas; con las grasas animales se obtienen gran variedad de pomadas, ya metálicas, ya no metálicas; con los aceites vegetales, productos alcalinos y esencias, se fabrican mil clases de jabones aromáticos; con los alcoholes y ácido acético ó vinagre infinidad de aguas olorosas é higiénicas. La Química ha hecho intervenir el amoníaco y las sales amoniacales para exaltar el olor de algunos productos y modificar el de otros, y, en fin, busca y suministra los medios de preparar algunos compuestos metálicos destinados á teñir el cutis y á cambiar el color de los cabellos.

Entre estos productos hay algunos de invención antigua, modificados tan solo por los modernos perfumistas; otros discurridos en estos años; muchos de ellos completamente inofensivos para la salud; algunos provechosos, pero otros altamente nocivos.

Las aguas ó sustancias empleadas para teñir el pelo son de dos clases: unas formadas con cuerpos mezclados con negro de humo y carbón de corcho, las cuales son inofensivas, pero muy poco usadas, sin duda porque no llenan bien su objeto; y otras que contienen sales metálicas, en las que entran generalmente compuestos de plata, cobre, mercurio y plomo. Muchos de estos preparados se venden como inofensivos y son, sin embargo, muy dañinos. Por el pronto tiñen, es verdad; pero van también destruyendo poco á poco las partes á donde se aplican; y como son además compuestos venenosos, van obrando sobre el organismo y á la corta ó á la larga se manifiesta su perniciosa influencia.

El teñido del pelo tiene además otro inconveniente. Si la edad no hiciese otra avería en el organismo que cambiar la coloración de los cabellos, cuidando de evitar ó contrarrestar esta alteración se corregirían los efectos de los años. Pero los rasgos que éstos dan á la fisonomía se hacen solidarios de las transformaciones de la cabellera y delatan las operaciones que se hayan hecho con ésta para ocultar su verdadera edad.

Hay aguas y pastas depilatorias que debían estar absolutamente prohibidas, y ser sus expendedores castigados. Se han encontrado algunas conteniendo cianuro potásico, sustancia muy venenosa, y otras arsénico al modo del famoso *rusma* de los turcos. Prepárase éste con buena cal apagada y oropimente, ó sea sulfuro de arsénico, por lo cual se comprende que no ha de ser nada beneficioso para la salud.

Otra de la serie de cosméticos que más se emplean son los blancos para la piel, usados hoy día con profusión, no sólo por los artistas dramáticos, sino por muchas señoras y señoritas para presentarse en sociedad.

Estos blancos, sean pastas ó aguas, suelen estar preparados con carbonato de plomo ó subnitrato de bismuto. La inmensa mayoría de los *blancos perlas, blancos de cera* con distintos sobrenombres, aguas para blanquear el cutis, hermosear la piel, etc., vienen á reducirse á los compuestos metálicos indicados.

El blanco de plomo es el más perjudicial y es el que más se emplea, sin embargo, porque es el que más se adhiere al cutis, y se atiende á esta consideración más que á los peligros que puede ocasionar, como son cólicos, encefalopatías ó enfermedades del cerebro y parálisis saturnina, según se ha comprobado en muchos casos por médicos muy respetables.

Otro de los inconvenientes que presentan estos blanquetes es la alteración del color que ellos mismos experimentan por la acción del tiempo. La piel de las personas que lo usan va adquiriendo un matiz amarillento oscuro y como manchado. Esto procede de que el aire actúa sobre la cal del plomo, produciéndose un efecto análogo al que acontece con los cuadros antiguos.

Choca en éstos que vayan con el tiempo oscureciéndose las tintas de tal modo que llegan á borrarse las figuras, destacándose apenas algunos rasgos en el fondo oscuro del cuadro, y hay quien se lamenta de que los antiguos pintaran de un modo tan confuso. Y sin embargo, lo que pasa es lo siguiente. Los lienzos se pintaron poco más ó menos como actualmente se estila; pero para los blancos se empleó el albayalde ó hidrocarbonato de plomo, y para los toques de luz se mezcló este ingrediente con los colores que correspondiera; pero después, expuesto el cuadro al aire, las emanaciones sulfhídricas que, aunque en pequeñísima y muy variable cantidad, en la atmósfera existen, van actuando lentamente sobre el blanco de plomo transformándole en sulfuro, que es negro, de suerte que los blancos y luces del lienzo se ennegrecen, y el cuadro se va oscureciendo poco á poco.

Pues otro tanto acontece con el blanquete de plomo en la cara; y como en los retretes y alcobas, y en la proximidad de alcantarillas y baños sulfurosos hay más desprendimiento del referido ácido sulfhídrico, deben evitar cuidadosamente, quienes tal cosmético usen, vecindades semejantes.

Los preparados de bismuto están expuestos á la misma contrariedad, y sólo renovando muy á menudo, esto es, casi todos los días, el empleo de estas sustancias sobre la piel, es como se consigue mantener el color blanco que proporcionan.

Son también de un uso muy general en este siglo ciertos líquidos llamados *vinagres* y *vinagrillos*, con mil apelativos especiales, en los que entra, en efecto, el vinagre, ó bien el ácido acético mezclado con gran variedad de esencias y otros productos.

Una de las cosas que caracteriza la actual perfumería es las numerosas falsificaciones que se encuentran en los cosméticos. Seguramente que el fraude siempre existió, más nunca en la escala que al presente, á causa del consumo extremado que en todo el mundo se hace de los artículos de tocador y de los medios cada vez más perfectos que la industria posee para lograr la imitación de las sustancias falsificadas.

Los jabones verdes se tiñen á veces con sesquióxido de cromo y las rosas con el nocivo bermellón. Hay fábricas dedicadas exprofeso á la elaboración de polvos de creta, yeso y talco para mezclar á los jabones y polvos de tocador, y en los cuales se llega á encontrar á veces hasta un 20 por 100 de las sustancias mencionadas. Jabones hay que porque parezcan más viscosos, llevan materias nitrogenadas animales que son putrescibles y dañosas.

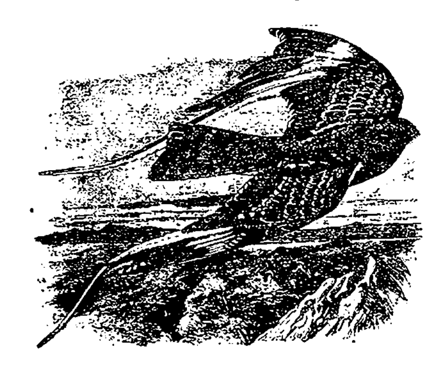
En las aguas, vinagres y toda suerte de líquidos perfumados, empléanse con frecuencia alcoholes malos, es decir, no procedentes del vino, sino de la patata. El alcohol de esta última procedencia, llamado *amílico*, es un cuerpo sumamente dañino, es una especie de veneno cerebral, que ocasiona, al respirarlo con frecuencia, los más graves trastornos.

Llevan las pastas y pomadas grasas y aceites baratos que, como el cacahuete y el algodón, no son nada provechosos; harinas averiadas que contienen vegetales parasitarios siempre nocivos, y entre las materias colorantes que pueden usarse sin inconveniente alguno, otras como el cinabrio y compuestos de plomo, antimonio y arsénico, que son sustancias venenosas.

Gran cuidado debe tenerse en evitar tales productos, con los cuales, como es natural, se agravan las perniciosas consecuencias que el abuso de los cosméticos trae consigo.

COSMETO (del gr. κοσμητης, ordenador): m. *Zool.* Género de aracnoideos falangídeos, de la familia de los falángidos. Es notable la especie *C. bipuntatus* que se halla en el Brasil.

COSMETORNIS (del gr. κοσμητης, ordenador, y ορνις ave): m. *Zool.* Género de pájaros fisirrostros, de la familia de los caprimúlgidos. Las especies de este grupo se distinguen por el pico



Cosmetornis

sumamente débil, rodeado de sedas cortas á manera de barbas; por las patas bastante largas y el tarso desnudo; por la cola corta y ligeramente escotada, y por la forma especial de las alas, cuyas cinco primeras rémiges son algo cortas, la sexta más, la séptima mide el largo de las primeras, la octava tiene casi el mismo del ala plegada, y la novena es mucho más larga que todas las demás.

Cosmetornis porta-estandarte. – Esta ave (*semeipharus* y *macrodipteryx vexillarius, caprimulgus Spiker*), es de algo mayor tamaño que

el chotacabras de Europa: la parte superior del cuerpo es de un pardo negro, con puntitas de un pardo amarillento; la región superior de la cabeza está adornada de manchas negras, las cuales aparecen mucho más grandes y al lado de otras terminales de un amarillo de orín en la espaldilla, en las rémiges secundarias posteriores y en las tectrices más centrales y largas de la cobija superior; los lados de la cabeza son de color oscuro, con fajas transversales y manchas de un tinte de orín pálido; las demás partes inferiores del cuerpo se presentan blancas y adornadas de delgadas rayas transversales oscuras. Las rémiges son negras con la base blanca; las cobijas de la mano negras con el borde terminal del segundo de estos colores; la segunda hasta la quinta rémiges son de este mismo tinte; la sexta y séptima del todo negras; la octava y novena de un pardo gris, más oscuras en la cara externa y blancas en el tallo; las del brazo negras con borde terminal blanco, y la base de un amarillo de orín adornada de dos fajas transversales amarillas; las rectrices de un amarillo de orín con manchas negras y siete listas transversales de este último color; el iris es pardo oscuro; el pico negruzco y las patas de un pardo claro.

Esta especie habita las regiones intertropicales del África central.

COSMEZO (del gr. κόσμος, adorno): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los serricornios. Comprende cinco especies brasileñas.

COSMIA (del gr. κοσμος, adornado): f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros noctuinos, de la familia de los agrótidos. La especie típica que representa los caracteres del género es la

Cosmia de los Álamos (Cosmia difinis). – Esta mariposa de formas graciosas es de un pardo castaño brillante con gris rojizo, sobre todo en el borde inferior; el anterior es de un gris amarillo con dos grandes manchas blancas. La frente está cubierta de escamas lisas; el tórax carece de mechones y presenta finos pelos: los palpos, cubiertos de escamas lisas, se dirigen mucho hacia arriba. Con dos congéneres que también habitan los álamos *(Cosmia afinis, pypalina)*, los cuales se presentan en julio, la cosmia de los álamos es la más rara, pero decididamente la más bonita especie; la primera de aquéllas tiene unas manchitas blancas muy pequeñas en el borde anterior de las alas delanteras, mientras que la segunda carece del todo de estas manchas.

La larva, bastante vistosa por su aspecto exterior, vive en mayo en los álamos: tiene el escudo de la cara de un pardo brillante; la cabeza de un pardo negruzco, y lleva sobre un fondo verde amarillento cinco líneas longitudinales blancas y unas verruguitas pardas, peludas, situadas en manchitas blancas. En la frente hay una mancha clara en forma de horquilla, y los estigmas son pardos.

COSMIBUENA (de *Cosme Bueno*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, tribu de las cinconeas, cuyos caracteres principales son: limbo calicinal campanulado, quinquedentado y caduco; corola grande, hipocrateriforme, de tubo alargado; limbo de cinco divisiones oblongas ó elípticas, extendidas, de prefloración torcida; cinco estambres de filamentos muy cortos, insertos hacia el vértice, de tubo corolino; anteras lineales inclusas; ovario bilocular coronado por un disco cupuliforme, que abraza la base del estilo, que es alargado y dividido hacia la punta en dos ramas estigmatíferas lineali-oblongas; óvulos numerosos, imbricados de abajo á arriba, que nacen de las placentas laminales, insertos en la línea media del tabique y arrollados por fuera; cápsula oblongo-cilíndrica, coriácea, coronada por el disco persistente, de dehiscencia septicida, que se abre del vértice á la base en dos valvas gruesas; semillas oblongas, de núcleo prolongado en cada extremidad, en una ala membranosa estrecha, simple ó bífida. Son arbustos de la América tropical, generalmente epífitos, de hojas opuestas, coriáceas, un poco carnosas; estípulas grandes interpeciolares; flores solitarias ó en panojillas paucifloras, blancas, de olor suave.

Las Cosmibuenas se hacen notar por el tamaño y bondad de sus flores; en la *C. grandiflora (Cinchona grandiflora; Cosmibuena obtusifolia)* el limbo de la corola presenta un diámetro de 9 á 10 centímetros.

CÓSMICO, CA (del gr. κοσμικός; de κόσμος, mundo): adj. Perteneciente al cosmos.

– Cósmico: *Astron.* Aplícase al orto ú ocaso de un astro, que coincide con la salida del Sol.

COSMINO (del gr. κοσμος, adornado): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia de los calípteros, tribu de los múscidos, que comprende tres especies, una originaria del Cabo de Buena Esperanza y otra de la Arabia.

COSMISOMA (del griego κοσμος, adorno, y σωμα, cuerpo): m. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros, de la familia de los cerambícidos, subfamilia de los saperdinos. El carácter esencial de los insectos de este género consiste en tener el quinto artejo de las antenas provisto, en su mitad terminal, de un mechón globuloso de largos pelos finos y levantados, que á veces se prolongan.

Los colores de los cosmisomas varían bastante. La América del Sur es la patria de estos insectos. La especie más importante es el

Cosmisoma de Cayena (Cosmisoma cayenensis). – Esta especie, tipo del género, se reconoce desde luego por el carácter antes indicado; los hacecillos de pelos, que comunican al insecto un aspecto singular, son de color negro con las puntas blancas; la base de los élitros tiene un tinte amarillo anaranjado, y en todo el cuerpo predomina el color negro intenso, con mezcla de un blanco plateado.

Esta especie es originaria de Cayena.

COSMO (del gr. κοσμος, adorno): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas senecionídeas. Comprende varias especies herbáceas é indígenas de América.

COSMOCERO (del gr. κοσμος, adorno, y κέρας, cuerno): m. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, amoneos, traquiostráceos, de la familia de los egocerátidos, subfamilia de los estefanoceratinos. Se distingue por tener concha con un surco liso por el lado externo, adornada por costillas generalmente abarquilladas, dirigidas hacia adelante por el lado externo y provistas generalmente de tubérculos; borde de la abertura con aurículas en la primera edad, que desaparecen más tarde; la cámara-habitación ocupa media vuelta; lóbulos bastante recortados; lóbulo sifonial más corto que el primer lóbulo lateral; el segundo lóbulo lateral reproduce la forma del primero; uno ó varios lóbulos auxiliares. Se encuentra fósil en el jurásico.

COSMOCLADIO (del gr. κοσμος, adorno, y κλάδος, rama): m. *Bot.* Género de algas de la familia de las palmeláceas, del orden de las cocofíceas. El talo de las especies que constituyen este género es gelatinoso, dicótomo, subdendroide, ramoso, y lleva en el eje y en la extremidad de las ramas células geminadas, comprimidas, elíptico-reniformes, llenas de corpúsculos clorofílicos y de algunos gránulos amiláceos. La propagación se efectúa por medio de zoogonidios. Tres especies constituyen este género.

COSMOGONÍA (del gr. κοσμογονία; de κόσμος, mundo, y γονεία, generación): f. Ciencia ó sistema de la formación del Universo.

> Lo cual coincide con la COSMOGONÍA de los fenicios, etc.
>
> VALERA.

– COSMOGONÍA: Cosmogonía, Cosmografía y Cosmología son tres ciencias que tratan del mundo. La Cosmografía le describe tal como es; la Cosmología trata de deducir de los hechos las leyes generales que pueden dar cuenta de todo lo que existe, y la Cosmogonía se ocupa de la formación del mundo, esto es, de cómo y por quién se formó. Aun cuando estas tres ciencias tienen un fin común, el estudio del mundo, mejor dicho, del Universo, se diferencian por los distintos puntos de vista desde los cuales lo estudian. La Cosmografía es esencialmente descriptiva, la Cosmología especulativa, y la Cosmogonía eminentemente conjetural.

El origen de los astros que pueblan el espacio, del planeta que habitamos, de los seres que viven en él y sin cesar se reproducen, es, sin duda alguna, el problema de mayor importancia que pueda preocupar la inteligencia del hombre. Problema aún no resuelto y que quizá nunca se descubra, pero cuya solución busca el hombre con afán infinito desde los tiempos más remotos, pues al descubrir el origen de la especie humana se formaría cabal idea de su misión sobre la Tierra. Natural es, por lo tanto, que todos los pueblos y todas las religiones hayan ideado una Cosmogonía que satisficiese su deseo, si no por la fuerza de la ciencia, por la fuerza de la fe religiosa. El estudio de las distintas cosmogonías ideadas por los pueblos que han vivido y viven sobre la Tierra constituirá el objeto de este artículo.

Siguiendo el orden cronológico, corresponde tratar primeramente de la Cosmogonía de los indios.

Cosmogonía de los indios. – El brahmanismo ofrece dos cosmogonías: la que se muestra en el *Rig Veda* y la que sirve de introducción al *Manava-dharma Saska* ó Código de Manú, que es la más interesante.

Según Manú, el mundo no existía sino en el fondo del pensamiento divino de una manera imperceptible é inefable, como envuelto en las sombras y sumergido en el sueño; entonces la potencia, que existe por sí misma, creó las cosas visibles con cinco elementos, realizó su propia idea y disipó las tinieblas. Aquel á quien sólo puede percibir el espíritu, el que no tiene partes, alma de cuanto vive, deslumbrante de claridad, creó las aguas y depositó en ellas un germen luminoso que se convirtió en un huevo de oro, tan brillante como el astro del día, y del que nació el mismo Dios Supremo bajo la forma de Brahma, antepasado de todos los seres. En las aguas llamadas *naras*, por ser producto del espíritu de Dios, llamado también Nara, fué donde tuvo lugar el primer *ayana* ó movimiento del Criador; este primer movimiento es el llamado *Narayana*, es decir agitación sobre las aguas.

Después de permanecer en el huevo un año de Brahma (como tres billones de años), Pradyapatí, el señor de las criaturas, dividió con su solo pensamiento el huevo en dos partes. De la una formó la Tierra, de la otra el Cielo, y en medio colocó, con la atmósfera, las ocho regiones celestes y el depósito de las aguas. En otras partes se dice que el huevo generador del mundo flotó sobre el mar de leche (aguas primitivas), hasta que la voz divina *vacht* le obligó á romperse. Entonces Brahma clamó: «¿Quién conservará lo que he creado?» é inmediatamente surge de su boca un espíritu azulado contestando: «Yo.» Y Brahma pone á su Verbo el nombre de Vishnú (Providencia).

El Cielo hállase dividido en siete regiones: la primera es la región de las nubes, que llega hasta el Sol; la segunda la de los planetas, desde el Sol hasta la estrella polar; en lo más alto de este Cielo es donde Dhruva, que es el que dispone los movimientos de los planetas, se halla sentado; luego vienen las otras regiones, una de las cuales es la destinada á ser morada de los justos, siendo la última la cáscara del huevo. Entre las aguas y la Tierra se encuentran hasta veintiocho infiernos en los que son atormentados los pecadores.

El mundo, según Buda, está rodeado de siete montes de oro y siete mares; el movimiento de rotación es producto de los cinco torbellinos de viento que lo impelen.

Para ordenar el mundo pronunció Brahma cuatro solas palabras, que son los cuatro vedas «del alma suprema produjo la inteligencia infinita, incorporal indeterminada; de la inteligencia la conciencia, la inteligencia determinada, principio de la individualidad; de la conciencia, en fin, la gran alma, la vida universal, con su cortejo de las tres cualidades ó modos de existencia (la bondad, la pasión y la oscuridad), los cinco sentidos de percepción intelectual, los de acción y los de los rudimentos de los cinco elementos. Habiendo unido las moléculas imperceptibles de estos principios dotados de gran energía á las partículas de estos mismos principios transformados y convertidos en elementos y en sentidos, formó los seres. El Ser Supremo asignó desde un principio á cada criatura en particular un nombre, actos, y un modo de vivir, según las palabras del Veda. El Soberano Señor produjo multitud de dioses, esencialmente activos y dotados de un alma, é infinidad de genios invisibles del fuego, como del aire y del Sol sacó para el cumplimiento del sacrificio los tres vedas eternos el Rig, el Samo y el Jadjur. Creó el tiempo y sus divisiones, las constelaciones, los planetas, los ríos, los mares, las montañas, las llanuras, la palabra, la devoción, la voluptuosidad, el deseo, la cólera, porque quería dar la existencia á todos

los seres. Para establecer una diferencia entre las buenas y malas acciones distinguió lo justo de lo injusto y sometió á las criaturas sensibles al placer, al dolor y á la pena.»

Según el *Código de Manú* (lib I, dist. 81, 87, etcétera), el dios creó al *brahmán* de su boca; al *ksatriya* (guerrero) de sus brazos, al *vaiciya* (comerciante) de las caderas, y al *sudra* de los pies; hizo esto para la conservación de lo creado, pues todos los hombres no podían ser lo mismo; por eso al brahmán le impuso el estudio y enseñanza de los *Vedas*, el cumplimiento del sacrificio y la dirección de los sacrificios de los demás; al ksatriya la defensa del pueblo, de los brahmanes, vaiciyas y sudras; á los vaiciyas el cultivo de la tierra, el comercio, el cuidado de los ganados, y á los sudras el servicio de todas las clases precedentes. Si la diferencia entre los brahmanes y los ksatriyas era grande, por las consideraciones y el respeto que era anexo á la calidad de aquéllos, la que existía entre los guerreros y los demas era aún mayor; pero esta diferencia de castas, obra de Brahma, no era nada en consideración de la diferencia que existía entre los tres primeros y los cuartos. Un ejemplo lo pondrá de manifiesto: al sudra que contestaba siquiera á un brahmán se le cortaba la lengua ó se le echaba aceite hirviendo en la boca y los oídos; este mismo pecado cometido por los vaiciyas y los ksatriyas era purgado con multa.

Los parias, tchandalas ó pulians, no fueron creados por Brahma; aquellos seres desdichados, que envidiaban la suerte de los sudras, según algunos autores, fueron los descendientes de aquellos que, perteneciendo á cualquier casta, fueron expulsados de ellas por los brahmanes á consecuencia de sus crímenes.

Para crear á los seres dividió Brahma su cuerpo en dos partes, mitad macho, mitad hembra, y uniendo la parte masculina á la femenina engendró á Varadj. «Este á quien el varón divino ha producido de sí mismo entregándose á una devoción austera, soy yo mismo, el creador de este Universo (dice Manú); yo soy quien deseando crear el género humano después de haber practicado las más penosas austeridades, he producido lo primero los diez Maharchis, señores de las criaturas, seres omnipotentes que crearon los siete Manús, los dioses y sus moradas; los Rischis, dotados de un inmenso poder; los gnomos (Jalichas), los gigantes (Rakchagas), los vampiros, los Gardharvas, los Apsaros, los Asuras, los dragones, las serpientes, las aves divinas y las diferentes tribus de los antepasados (Pitris) de los brahmanes.»

Cosmogonía de los asirios. – En la Mitología de los antiguos caldeos, del dios supremo Ilu (en Nínive llamado Assur), emanan el caos, la materia sin forma ninguna; *Anu*, conocido también por Oanes; el Verbo de dios, su voluntad, que separa los elementos que juntos forman el caos, *Bel*; y, por último, la suprema sabiduría de Ilu, que realiza lo que su voluntad quiere, *Nuah* (Ao).

El primero de estos tres dioses Anu (el antiguo, el padre), es representado por los asirios bajo la extraña forma de un hombre con cola de águila y la cabeza cubierta por la de un monstruo marino, cuyo cuerpo le caía sobre las espaldas; el segundo, Bel, como señor y rey del mundo, le figuraban por un personaje sentado en un trono, aun cuando algunas veces lo hiciesen bajo más rara forma, y, por último, Nuah, por un mancebo dotado de cuatro alas, que siempre le ponían extendidas como si fuese á volar ó estuviese volando.

A esta primera tríada de la religión caldea correspondía otra femenina compuesta por Anat, Belit (Mylitta) y Taoth (Fibavti), que venían á representar, y muy especialmente Belit, en la cual puede decirse que se confundieron y compenetraron más tarde las otras, la materia húmeda y fecunda.

Bajo esta doble tríada tenían los asirios la compuesta por Sin (la Luna), Samas (el Sol) y Bin (la atmósfera), y luego los cinco dioses planetas Saturno, Júpiter, Marte, Venus y Mercurio, que respectivamente llamaban Adar, y también Samdán, Marduk, Nergal, Istar y Nabu.

Todos estos dioses representábanse por los caldeos bajo distintas y por todo extremo rarísimas formas; Nergal, por ejemplo, dios de las batallas, campeón de los dioses, es representado bajo la forma de un hombre con una cabeza de león; otras veces bajo la de un hombre vencedor de una fiera, manera muy común de figurar á Adar considerado como el Hércules asirio; Istar, diosa de la voluptuosidad y de la generación, tan pronto desnuda con las dos manos puestas sobre los pechos, como armada de casco, flechas y carcax, sentada sobre un toro ó sobre otro animal feroz.

Los cinco dioses planetas, unidos á los de la segunda tríada, y á los de la primera del sexo masculino más tarde, formaban el Consejo de los doce dioses, presidentes de los doce meses del año y los doce signos del zodíaco.

El culto de todos estos dioses se hallaba bastante extendido por toda la Asiria; en todas partes se les adoraba, aunque en algunas se les desfigurase el nombre; pero el pueblo había añadido á ellos una multitud de dioses secundarios, si muchos insignificantes, alguno de verdadera importancia.

Entre ellos merecen ser citados Ashmun y Kummut, que presidían las constelaciones; Bel-Airra, genio del fuego, Barr, el caos, Martu, hijo de Anu, el Occidente, y Sadu el Oriente.

Bajo estos dioses había todavía otros (genios) treinta y seis en número, que, según Diodoro de Sicilia relata, creían los asirios que habitaban mitad encima, mitad debajo de la Tierra, para protegerla y cuidar de ella, y que cada diez días uno de ellos era enviado en clase de mensajero de la región inferior á la superior, y viceversa, para poder estar al corriente todos de lo que en el mundo pasaba.

Cosmogonía de los chinos. – Según se lee en el *I-King*, libro de las transformaciones, que los chinos suponen escrito por Fo-hi, siglos antes de los tiempos históricos, «en un principio sólo existía un gran ser indistinto, confuso, una especie de caos.» Este ser sin nombre dió vida á Yan, principio masculino, y á Yin, principio femenino: Yan, considerado como principio espiritual y perfecto, llamado también cielo (Tien), y productor de los seres espirituales, y Yin, denominado asimismo Tierra, y productor de los seres corpóreos.

Cielo y Tierra estaban tan perfectamente unidos, que no podía considerárseles en absoluto como dos; más bien eran los dos manifestaciones de uno mismo, que los chinos denominaban Tai Ki.

Tales abstracciones se figuraban por medio de un gran círculo; cuando el círculo estaba en reposo traducíase por Yan, creyendo verse en su inmovilidad la tranquilidad del espíritu; cuando, por el contrario estaba en movimiento, llamábasele Yin.

El Tai Ki es el origen de todos los seres del Universo; los dos principios que le forman están subordinados en todo al número, á la armonía y á la simetría. En el Universo existe, por tanto, un organismo; «una vasta jerarquía de seres, sabiamente arreglada, en que todas las cosas se hallan ordenadas por combinaciones numéricas,» combinaciones de las cuales es producto la relación armónica que existe entre los fenómenos de la naturaleza.

Cosmogonía de los egipcios. – Según las noticias que alcanzamos de la religión más antigua de los egipcios, admitían tres grandes divinidades creadoras: Ptah, Ra, y Thoth. Ptah *(el que abre)* era probablemente el dios del fuego cósmico, el cual preparó la materia que había de organizar Amen-Ra. Ra es, según la opinión popular, el *ánima mundi*; según los sacerdotes era el creador por excelencia, siendo una manifestación suya Chnun, representado como el aliento divino que mueve las primeras aguas, y plasma y forma los hombres y los animales. Thoth, originariamente la Luna, aparece como el principio de la inteligencia creadora, y en él eran adoradas las ocho fuerzas cósmicas llamadas *Sesennu*. Es llamado este dios *la lengua de Ra*, dado que se dice que Ra hizo la creación por su palabra, siendo ésta una aproximación entre la cosmogonía egipcia y la hebrea, de que ofrece ejemplos análogos la acción del aliento divino en el caos, la creación de la luz antes que el Sol, etc. El dios creador en su existencia nocturna es *Atum*; al brillar en el medio día *Ra*, como principio y conservación de la vida, Jeper. Según las especulaciones del Egipto reflejadas después en otros muchos países, se manifestaba la divinidad bajo la forma de emanaciones. Así, en la tríada adorada en Tebas, Osiris es la emanación del Ser Supremo, que se revela en tres personas. Ammón, signo del poder que conserva las ideas y virtualidades de las cosas; Ptah, expresión de la sabiduría, demiurgo eterno, obrero que opera la primera realización de las ideas, y Osiris, que es la Bondad, el cual debe estimarse como el autor del Bien y la fuente de la Vida. En la antropología cosmológica de los egipcios el padre es el único autor del feto, la madre sólo le da albergue y alimento, y en cada una de las tríadas ó trinidades que se señalan, por ejemplo la de Osiris, Isis y Horo, el dios principal se da nacimiento á sí mismo, por lo cual recibe el epíteto de *esposo de su madre*. Algunos han querido hallar en estas doctrinas una anticipación del cristianismo ortodoxo. Aparte de esto, es evidente que á Ammón, jefe de la tríada adorada en Tebas, se le reconocían los mismos atributos que reconoce en Dios nuestra Teología, presentándolo especialmente como el elemento divino que impele á la naturaleza á renovarse sin cesar con ser su representación el Sol, *rey* y *señor de los cielos*.

Cosmogonía de los persas. – Según los antiguos persas, Auro-mardao (Ormuz) el luminoso, el resplandeciente, el muy grande, el muy bueno, el muy perfecto, el muy activo, el muy inteligente y el muy bello, ser increado, es el que por su voluntad ha hecho cuanto existe.

Antes de que él empezara la Creación no existía nada que no fuese él, ni aire, ni agua, ni fuego, ni tierra, él lo hizo todo por su propia voluntad.

Creado el mundo, lo primero que Ormuz hizo después fueron los Amesah-zpentas inmortales, seres á manera de arcángeles que habían de ayudarle en el gobierno del mundo y de sus hombres, Oohu-mano (el buen espíritu), Ashavahista (muy puro), Khshathra-vairya, Haurvatat (la Salud) y Ameretat (la Inmortalidad). Luego los Yaratas (Ireds) genios del agua, del fuego, del aire, de los astros, etc., que en muy crecido número distribuyó por el Universo, y por último los Fravarshis (Frohar), genios encargados de velar por la conservación del hombre, y que después de la muerte de éste volvían al cielo á residir en él más ó menos en gracia de Dios, según que la criatura por la cual había sido encargado de velar había mostrado más ó menos virtud durante su vida.

Ormuz, al hacer el mundo, quiso hacerle bueno; pero la Creación no podía subsistir más que por el equilibrio de fuerzas opuestas y contrarias; de aquí el nacimiento de Angro-maynus (Arimán) el mal genio. Arimán, á medida que Ormuz creaba la luz, la belleza, la virtud, se ocupaba en crear todo lo contrario: la oscuridad, la fealdad, el pecado; cuando Ormuz creó los Amesha-zpentas, genios bienhechores como él, Arimán creó otros genios malhechores para combatirles: Akomano, Andra, Zaurn, Naonghehya, Taurn y Zairica, todos encargados de impulsar al hombre al mal, y para contrarrestar á los Yaratas creó también los Daevas, demonios. Antes de Zoroastro los Daevas, tomando formas de hombres y de mujeres, mezclábanse con éstos en el mundo; pero Zoroastro, impidiendo, con el auxilio de Ormuz, que los Daevas tomaran otra forma que la de animales, logró un gran beneficio para la raza humana.

Al principio el día era continuo, pero más adelante fué el día seguido por la noche. Ormuz dividió los días en cinco *gahs*, ocho *pehrs*, y doce *hecars*, diferentes porciones de tiempo que puso bajo la protección de los Ized.

La segunda producción de Ormuz es el agua (Arduizur), que colocó en un palacio de los cielos desde los cuales, por medio de cien mil canales, precipitábase por lo que luego había de ser mundo. Al mismo tiempo que fué hecha el agua hizo el fuego, cosas ambas, como creadas por Ormuz, eminentemente buenas, pero á las cuales Atuai, por encargo de Arimán, privó de parte de su primera bondad más tarde, haciendo que el agua sirviese para ahogar al hombre y el fuego para abrasarle.

La tercera obra fué la Tierra. Ormuz la colocó en medio de las aguas, y formó un sitio de delicias, que llamó Idam Uedj: en este sitio es donde colocó la gran montaña Mbordj, madre de todas las montañas, en cuya cúspide estaba colocado el puente que une la Tierra al Behescht.

Los árboles fueron la cuarta cosa creada. Ormuz creó uno, del que salieron diez mil primero y luego hasta ciento veinte mil, todos diferentes y todos útiles y agradables. Arimán fué quien creó las espinas é hizo dar frutos venenosos á determinados árboles.

Después de éstos fueron creados los animales; el toro el primero y luego los caballos, camellos, perros, y, por último, las aves y los peces. Arimán, para contrarrestar los esfuerzos de Ormuz que llenaba el mundo de cosas útiles, creó los insectos nocivos y los animales feroces. La última creación fué la del hombre: Ormuz hizo primero el alma, luego el cuerpo. El primer hombre se llamó *Cayumorth*, que significa viviente, que habla, y mortal, y *Guer Schah*, señor de la montaña, porque habitó en la montaña. Cayumorth vivió poco, sólo treinta años, al cabo de los cuales expiró; la simiente que salió de su cuerpo permaneció fecundando la Tierra durante cuarenta años, al cabo de los cuales dos seres, Messi y Meniane, vinieron á la vida. Ormuz colocó á estos dos seres, de los cuales todos los humanos descienden, en un lugar de delicias, pero les puso la condición de ser puros. Ellos lo hubieran sido porque no conocían el pecado; pero Arimán, bajo la forma de una culebra, se les presentó y los hizo pecar.

Cuando el hombre muere, según la antigua religión, pena su alma, permanece durante tres días dando vueltas al rededor de su cuerpo, y al cabo de este tiempo se dirige al lugar donde debe ser juzgada. Rashnu, el genio encargado de pesar sus culpas y sus méritos en una balanza, decide de su suerte; luego el alma es colocada á la entrada del puente de Zinvat, puente maravilloso que, echado por encima del infierno, conduce al Paraíso. Si el alma ha sido absuelta, si la balanza se ha inclinado del lado de los méritos, el alma encuentra en el puente un ángel, Craosha, que le guía y le conduce sano y salvo al otro extremo; si, por el contrario, la balanza se ha inclinado del lado de las culpas, el alma no encuentra á nadie, quiere franquear el puente, y cae á los primeros pasos en el abismo, en poder de Arimán.

El alma del justo, cuando llega al Paraíso, es recibida por Vohu-mano, que le presenta á Ormuz, quien le señala un puesto á su lado; la del malvado vive muriendo atormentado por los malos genios que habitan con Arimán.

No todos los persas estaban conformes con que Ormuz fuera el ser infinito é indeterminado, principio de todas las cosas. Al mezclarse los medos con los persas, al fundirse sus religiones en una sola, la de los persas fué modificada un tanto.

Así, Ormuz no es el principio de todo, sino la primera cosa creada por un ser que no tiene nombre; Ormuz tiene un hermano, que es Arimán, principio del mal, como aquél lo es del bien. La existencia del mundo se divide en cuatro períodos; son á saber: reinado de Ormuz; rebelión de Arimán: lucha entre Ormuz y Arimán (período que podemos llamar actual), y triunfo de Ormuz, que es el que precede al juicio último en que los buenos morarán en un cielo superior y los malos purgarán sus faltas.

Ormuz es el creador de todo lo bueno que existe. Lo primero que hizo fueron los cielos en número de siete: Hamistán, Beheschí, el cielo de las estrellas, y el de la Luna, el del Sol, el Gorotmán, el Aser Ruschni y el Anna gurra.

Al hacer los seis últimos cielos fué haciendo los astros, entre ellos la estrella Gurscher, que caerá sobre el mundo, cuando suene la hora del fin de éste.

Cosmogonía de los fenicios. – Según los fenicios, las primeras cosas que existieron fueron el tiempo, el deseo y la noche; de la unión de los dos últimos nacieron el éter (aire masculino) y el aura (aire femenino) que uniéndose formaron un huevo del que salió el mundo.

Según el Génesis fenicio, compuesto por Sanchoniathon, lo primero que existió fué el caos (bohu), encima del cual flotaba el aire (mah). El caos existía hacía siglos de siglos, cuando el aire produjo el deseo (khephets), y el deseo fué el que lo creó todo. El aire y el caos mezclándose produjeron una especie de lodo (mot), del cual salieron ciertos animales imperfectos primero, más perfectos después, y luego los hombres (Tsophesamim, contempladores de los cielos).

Cosmogonía de los griegos. – En los poemas de Hesíodo, la *Teogonía* y *Los Trabajos y los Días*, es en donde debe buscarse la Cosmogonía griega. Según la *Teogonía*, apareció primero Caos, después Gæa, la Tierra. Eros (Amor), el vencedor de los dioses como de los hombres, apareció inmediatamente después. De Caos salieron Erebos y Nyx (la noche), y de éstos Eter y Hemera (el éter y el día). Gæa engendró á Urano (el cielo) que la iguala en anchura, se extiende por encima de ella, le sirve de bóveda y era la residencia de los dioses inmortales; creó además las montañas, residencia de las ninfas divinas, y Pontos, el mar estéril. Gæa se casó con su hijo Urano, y de esta unión nacieron doce Titanes, tres Cíclopes y tres Hecatónquiros ó seres que tenían cincuenta cabezas y cien manos. Urano contempló á sus hijos con temor y espanto; en cuanto uno nacía le ocultaba en las profundidades de la tierra, prohibiéndole salir. Gæa no encontraba lugar para ellos y gemía bajo el peso. Produjo el hierro, hizo una hoz, y rogó á sus hijos que la vengaran y se vengaran del tiránico tratamiento de su padre; pero ninguno de ellos, excepto Saturno, tuvo valor para encargarse de tal empresa; él, el más joven y atrevido, armóse con la hoz, y siguiendo los consejos de su madre Gæa se puso en acecho para esperar á su padre. Llegó la noche; descendía Urano para gozar de las caricias de Gæa, y entonces Saturno salió del sitio en que estaba oculto, se arrojó sobre su padre, le mutiló, y arrojó el miembro sangriento lejos de sí, que fué á caer al mar. Una gran cantidad de sangre cayó sobre la tierra, y Gæa parió á las irresistibles Furias, á los musculosos Gigantes y á las ninfas Meliadas. De las partes genitales que flotaban sobre las ondas surgió la diosa Afrodita. Destronado é impotente Urano, Saturno y los Titanes adquirieron la libertad y se hicieron dueños de todo. Cada uno de los Titanes tuvo una numerosa descendencia, pero la de Saturno fué la más poderosa y la más ilustre: tuvo tres hijas y tres hijos; pero como presentía que uno de sus hijos le había de matar, en cuanto nacían se los tragaba y los conservaba en su vientre. Habíase ya tragado á dos de sus hijos, Plutón y Neptuno, cuando su esposa y hermana al mismo tiempo, llamada Rhea, halló medio de salvar al tercero, Júpiter, diciéndole que había parido tres piedras, que al momento fueron devoradas por Saturno. Júpiter después, de acuerdo con Gæa, la Tierra, valiéndose de la astucia consiguió que Saturno sacara de su vientre á sus dos hermanos Neptuno y Plutón. Unido á ellos se decidió á disputar el poder á Saturno y á los Titanes. Comenzó entonces una larga lucha en la que tomaron parte todos los dioses y diosas. Júpiter les convocó en el Olimpo y prometió á los que le ayudaran en contra de Saturno conservarles sus privilegios. Sus principales aliados fueron los Cíclopes Hecatónquiros. Los primeros le proporcionaron el rayo y el trueno; los segundos su ilimitada fuerza. Diez años duró la lucha, de la cual salieron vencedores los tres hermanos, que se dividieron el gobierno del mundo. Júpiter se reservó el éter y la atmósfera con la presidencia suprema; Neptuno el reino de los mares, y Plutón el de los infiernos.

La Teogonía de Hesíodo nada refiere sobre la creación del hombre. En el poema *Los Trabajos y los Días* se encuentra una historia sobre el origen de la especie humana. Los dioses olímpicos crearon primeramente la raza de oro; hombres buenos, perfectos y felices que vivían de los abundantes frutos que espontáneamente daba la Tierra, no estaban sujetos á enfermedades ni á la vejez, y su muerte era como un dulcísimo sueño. Crearon después los dioses la raza de plata que difería de la raza de oro y era muy inferior á ésta moral y físicamente: hombres sin fe ni ley alguna, desdeñaban á los dioses inmortales y se negaban á rendirles culto. Júpiter, encolerizado, los hundió en el seno de la Tierra, en donde gozaron, sin embargo, de un honor secundario. Después creó Júpiter la raza de bronce, enteramente diferente de la de plata. Estaban hechos de duro fresno; tenían mal carácter, eran dados á la querella, poseían una fuerza inmensa y un alma dura como el diamante. Esta raza desapareció también. Una cuarta raza mejor que la precedente hizo Júpiter, la de los héroes ó semidioses, que combatió en el sitio de Troya y en el de Tebas, pero extinguióse también esta brillante generación: unos perecieron en las guerras; otros, merced á Júpiter, pasaron á la isla de los Bienaventurados. La raza que sucedió á la de los héroes es la de hierro, á la cual, con gran dolor suyo, pertenece el poeta, quien encuentra á sus contemporáneos malos, injustos, ingratos, perjuros, olvidadizos de los lazos de parentesco y hasta de las órdenes de los dioses. La Justicia y el Pudor han abandonado la Tierra yendo á refugiarse en el Olimpo. El poeta duélese profundamente por no haber nacido antes ó después. «Esta raza de hierro, dice, está condenada á crímenes y males perpetuos. Un tiempo vendrá en que Júpiter la destruirá.» El poeta no se atreve á predecir qué nueva raza sucederá á la de hierro.

Cosmogonía de los romanos. – Los pueblos latinos de la antigüedad no parece que se preocuparon mucho por averiguar el origen del mundo y de los dioses. La Cosmogonía expuesta por Ovidio es una obra de imitación y de reflexión, que casi no merece el nombre de religiosa. «En su origen, dice el autor de *Las Metamorfosis*, la naturaleza presentaba un aspecto uniforme; se dió el nombre de caos á esta masa uniforme grosera. El Sol no prestaba aún su luz al mundo; la Luna no brillaba; el aire, el mar y la Tierra estaban confundidos; la Tierra no era sólida; el mar no era navegable, y el aire no tenía luz; nada había recibido su forma distinta y propia. Todos los elementos, enemigos los unos de los otros, se entregaban á una guerra eterna. Un dios, ó la naturaleza poderosa, puso fin á esta lucha; separó el Cielo de la Tierra, ésta de las aguas, y el aire más puro del más pesado y grueso. El fuego, que no tiene peso, impulsado por su rapidez, llegó pronto al Cielo y erigió su morada en las más elevadas regiones celestes. La Tierra, más sólida, arrastrando los elementos más pesados, se fijó en los más bajos lugares, en donde la detuvo su pesantez. La onda fluida, extendiéndose por su alrededor, ocupó el último lugar. Después que ese dios, cualquiera que fuere, hubo hecho la separación y el arreglo de aquel montón de materias, dió forma á la Tierra para que fuese igual en toda su superficie; ordenó á los mares que se extendieran y se levantaran al furioso soplo de los vientos; crió los ríos, las fuentes, los valles; cubrió de follaje los bosques, y elevó las montañas coronadas de rocas. En cuanto el autor de la naturaleza fijó los límites que debían servir de barrera á los diferentes cuerpos, comenzaron los astros á brillar en los cielos; y á fin de que cada región tuviera sus habitantes, la bóveda celeste fué la morada de los astros y de los dioses, las aguas se poblaron de peces, la tierra de animales feroces, y el aire de pájaros que baten las alas. Un animal más noble, dotado de razón más elevada, faltaba todavía. Nació el hombre; mientras que los otros animales inclinan la cabeza y miran á la tierra, eleva el hombre una frente noble y dirige sus miradas á los cielos. La primera edad fué la edad de oro, en la cual, por sí mismo, sin ley y sin temor que le obligara, observaba la justicia y la virtud. No conocía entonces los suplicios; no se veía grabada sobre el bronce la amenaza de la ley, ni la multitud temblaba ante un Juez, inútil todavía para la seguridad de los hombres. No se había visto aún al pino desarraigado de las montañas bajar á la líquida llanura para visitar climas extranjeros; los pueblos no conocían otros ríos que los de su patria. No se oía resonar el bronce del clarín ó de la trompa; sin cascos, sin glebas de soldados, los hombres gustaban los dulces placeres de una paz tranquila. La primavera era eterna y el tibio aliento del céfiro acariciaba dulcemente las flores que brotaron sin semilla. La Tierra no esperaba, para producir, los cuidados del labrador. Ríos de leche y néctar corrían por los campos, y la miel destilaba de la corteza de las encinas. Pero precipitó Júpiter á Saturno en los sombríos abismos del Tártaro, sometió el mundo á sus leyes, y esta victoria trajo la edad de plata, menos feliz que la de oro, pero preferible á la de bronce. Júpiter acortó la duración de la primavera, y desde entonces el invierno, el estío, el desigual otoño y la demasiado breve primavera, dividieron el año en cuatro estaciones. Se arrojaron las semillas en los anchos surcos de la Tierra y el peso del yugo hizo gemir á los bueyes por vez primera. A las razas de las dos primeras edades sucedió la del bronce, más feroz y bravía, más pronta en tomar las armas. La edad de hierro fué la última; vióse entonces huir de la Tierra, dominada por el crimen, á la justicia, la virtud, la buena fe, y reinar en su lugar el fraude, la astucia, la traición, la violencia y la culpable sed de riquezas. El timonel entregó sus velas á los vientos, que conocía mal aún; los árboles, que durante tanto tiempo habían coronado inmóviles la cima de la montaña, fueron, transformados en navíos, á insultar los desconocidos mares.»

No será preciso hacer notar que la idea primitiva del caos está tomada de la Teogonía de

Hesiodo, y la de las edades de oro y plata, bronce y hierro, del poema *Los Trabajos y los Días*.

Cosmogonía de los judíos. – La Cosmogonía de los judíos se halla comprendida en los nueve capítulos de la Biblia, especialmente en los tres primeros.

Dios, que es el origen de todas las cosas, Dios ser increado y creador de todo cuanto existe, creó en el principio el Cielo y la Tierra. «Y la tierra estaba desnuda, vacía, y las tinieblas estaban sobre la haz del abismo, y el Espíritu de Dios era llevado sobre las aguas» (ver. 2 del Génesis); y Dios entonces quiso hacer la luz, y con sólo decir *fiat lux*, se cumplió su deseo. Luego separó el Señor la luz de las tinieblas y llamó á la luz día y á las tinieblas noche. Luego dijo también Dios: «Sea hecho el firmamento en medio de las aguas, y divida aguas de aguas;» y, con efecto, se hizo el firmamento y quedaron divididas las aguas que estaban encima del firmamento de las que estaban debajo; esto fué hecho la tarde y la mañana del día segundo.

Cuando Dios hubo hecho todo esto, dijo: «Júntense las aguas que están debajo del cielo en un lugar, y descúbrase la seca;» y, con efecto, sucedió, y llamó Dios á la seca tierra y á las congregaciones de las aguas mares. En este mismo día (tercero) creó Dios los árboles y las plantas. Al día siguiente hizo el Señor los astros. «E hizo Dios dos grandes lumbreras: la lumbrera mayor para que presidiera el día, y la lumbrera menor para que presidiera la noche.»

El día quinto dijo Dios: «Produzcan las aguas *reptil* de ánima viviente y ave que vuele sobre la tierra debajo del firmamento del cielo,» y cuando vió cumplida su voluntad, añadió: «Creced y multiplicaos y henchid las aguas del mar (á los peces); y las aves multiplíquense sobre la tierra.»

Al día siguiente produjo la tierra toda clase de animales, y este mismo día creó Dios al hombre «del barro de la tierra é inspiró en su rostro soplo de vida, y luego, viendo que el hombre en medio de todos los animales que poblaban el cielo, la tierra y las aguas, vivía solo» hízole caer en un profundo sueño, tomó una de sus costillas y con ella hizo á Eva, y cuando Adán se despertó se la entregó por compañera.

Y acabó Dios, y el día séptimo reposó...; «esto es, cesó de producir nuevas especies de criaturas porque *mi Padre*, dice Jesucristo (Juan, v. 17), *no cesa de obrar hasta el presente*, creando todos los días nuevos espíritus.»

Colocó Dios á Adám y á Eva en el Paraíso, lugar delicioso, creado por el Señor, el día tercero según muchas autoridades, y el día sexto, inmediatamente después que Adám según otras, y mandóle diciendo: «De todo árbol del Paraíso comerás; mas del árbol de ciencia del bien y del mal, no comas; porque en cualquier día que comieres de él, morirás.»

«Pero la serpiente, que es más astuta que todos los animales de la tierra, se presentó á Eva y la dijo: «¿Por qué os mandó Dios que no comieseis de todo árbol del Paraíso?» y como Eva le contestase que Dios les había prohibido, so pena de morir, tomar fruta del árbol del bien y del mal, la serpiente replicó: «El deciros eso es porque sabe Dios que en cualquier día que comiérais de él serán abiertos vuestros ojos; y seréis como dioses, sabiendo el bien y el mal.» Entonces la mujer comió y dió de comer á Adám «y fueron abiertos los ojos de entrambos; y habiendo ellos echado de ver su desnudez, cubriéronse con hojas de higuera.»

Más culpable, según varios escritores, fué Adám en condescender con el gusto de Eva, que Eva en haber escuchado á la serpiente. Ella fué engañada, y al comer de la fruta lo hizo convencida de que lo que el demonio le había dicho era la verdad; Adám, por el contrario, no fué engañado por nadie, sino que comió por complacer á su compañera. (Timoteo, II, 14.) El escritor critiano San Agustín en su libro *Civit. dei*, lib. XIV, cap. XIII, asegura que Adám no habría quebrantado el mandamiento de Dios á pesar de los esfuerzos de Eva, si la soberbia que al verse superior á todo cuanto le rodeaba se había apoderado de él, no le hubiera movido.

Cuando hubo pecado llamó Dios á Adám, que lleno de terror y de vergüenza se presentó á él, quien le dijo: «¿Cómo es que ahora te causa confusión y vergüenza hallarte desnudo, y antes no te la causaba? ¿por qué me has desobedecido?» y habiéndole contestado Adám: «La mujer que me diste por compañera me dió del árbol y comí,» volvióse á Eva, y, como ésta se disculpara con la serpiente, después de haberla echado su maldición, el Señor dijo á la mujer: «Multiplicaré tus dolores y tus preñeces; con dolor parirás los hijos y estarás bajo la potestad de tu marido, etc.» y al hombre: «con el sudor de tu rostro comerás el pan.»

Luego arrojólos el Señor del Paraíso y puso delante de él un querube con espada que arrojaba llamas y andaba al rededor para guardar el camino del árbol de la vida.»

Cosmogonía de los árabes. – La religión de los árabes, que fué en un principio la de Abrahám, ofrece todavía muchos puntos de parecido con nuestra religión y la de los antiguos judíos.

La creación del mundo, según el Corán y las respuestas de Mahoma á las preguntas que sobre su religión le hicieron los judíos, es casi por completo igual que en el Génesis. En la azora 4, versículo 37 de su libro, el Profeta pone en boca del Señor: «Nosotros hemos creado los cielos y la tierra y todo lo que hay en ellos en el espacio de seis días.» Seis días que no son, como los vuestros, de veinticuatro horas, sino días que son «días para tu Señor y miles de años como los que vosotros contais» (azora XXII, vers. 46). Dios comenzó su obra el Domingo y creó hasta la última hora del Viernes dejando de crear el Sábado, no para descansar, como dice el Pentateuco, porque el Señor no tiene necesidad de descansar ni puede fatigarse. «Nosotros no nos hemos fatigado (azora 4, v. 37), sino porque la creación estaba terminada.»

En cuanto á las cosas que creó Dios en cada uno de los seis días, Mahoma dice que lo primero que hizo fué la Tierra, en la cual trabajó durante el Domingo y el Lunes; que el Martes creó las montañas y el Miércoles los árboles, las aguas y todo cuanto agradable y desagradable existe en aquélla, á excepción del hombre. En el día del Jueves el Señor creó los cielos, que fueron siete, y el Viernes hasta la tercera hora le ocupó en crear el Sol, los astros y los ángeles. Parte de éstos fueron los únicos dueños del mundo durante la cuarta y la quinta hora del Viernes, después de la cual Dios creó al hombre, le colocó en el Paraíso é hízole señor de la Tierra.

Tabarí, hablando de las disputas de Mahoma con los judíos, pone en boca del Profeta que lo primero que creó Dios fué una caña, con la cual le bastaba que escribir, para que lo demás se crease.

Los ángeles que habitaron la Tierra antes de Adám, según el Profeta, fueron los *Djins*, genios llamados así por haber sido hechos de fuego; estos ángeles cometieron el mal sobre la Tierra, y entonces el Señor mandó para castigarles á uno de sus ángeles predilectos, Haret.

Este, que había sido el dueño de todos los cielos y el jefe de todos los ángeles que en ellos moraban, luego que hubo acabado con los djins quedó como único señor de la Tierra, por lo cual ensoberbecióse y llegó á creerse igual á Dios.

Dios entonces, para castigarle, quitándole el dominio de la Tierra, creó al hombre con un poco de tierra, arcilla, polvo y limo.

En el principio no hizo más que una figura con aquellos materiales; pero luego, encerrando el alma dentro del cuerpo que había formado, quedó hecho el hombre. Entonces mandó que todos los ángeles le adorasen, y todos los ángeles obedecieron al Señor, á excepción de Haret, por cuya causa, como se dice en el Corán, azora 38, vers. 79, «Dios le maldijo hasta el día del juicio final y le convirtió en Eblis (demonio).»

La creación de Eva, formada de una costilla de Adám durante el sueño de éste, está completamente de acuerdo con la Biblia, y el pecado del hombre, que motivó su expulsión del Paraíso, sólo ofrece muy ligeras variantes.

El mundo está colocado en medio de la montaña de Caf, la cual es de color azul y esmeralda; ningún hombre puede llegar á dicha montaña, para lo cual sería menester pasar cuatro años de tinieblas. En ella no se ven ni el Sol, ni la Luna, ni los demás astros, sino una atmósfera azul tan copiosa que el color del cielo procede, al decir de los muslimes, del reflejo de la montaña de Caf. Todas las montañas del mundo tienen su pie y raíz en la montaña de Caf, y si tal montaña no existiese la Tierra temblaría sin cesar y las criaturas no podrían vivir en la superficie. Tal explicación dan los comentadores á la azora ó cap. 78, vers. 7.º del Corán.

Cosmogonía moderna. – Descartes fué el primer filósofo que con miras exclusivamente científicas, desechando las tradiciones y argumentos de escuela, ideó el famoso sistema de los torbellinos con que, dando rienda suelta á su poderosa, y, en este caso, extraviada imaginación, trató de explicar la formación del Universo. Asoció Descartes de una manera lógica las ideas de cuerpo y espacio como inseparables; estableció la constancia y la permanencia de las cosas como la primera ley de la Creación, y de aquí dedujo el corolario importantísimo de la conservación de la energía universal y de la cantidad del movimiento. La materia universal y caótica, difundida en partes ó trozos iguales y anfractuosos, al chocar ó rozarse mutuamente adquirían un movimiento vibratorio enérgico que difundía la fuerza, la luz y la vida en lo que puede llamarse rudimento de la Creación. La infinidad de cuerpos *gaseosos* así puestos en movimiento a lrededor de innumerables centros, dió origen á otros tantos torbellinos; el espacio que en su movimiento dejan libre estos cuerpos y estos torbellinos, queda ocupado inmediatamente por la materia sutil que, por concreción progresiva, ha formado el Sol, planetas, estrellas y todos los cuerpos del Universo. Así, pues, cada planeta, cada satélite, cada sol, y, por último, cada estrella, giran y se mueven en un torbellino propio, ya principal ya secundario, según que arrastra ó es arrastrado por otros torbellinos.

El torbellino del Sol es principal respecto de los del cortejo planetario. El torbellino de cada planeta es principal respecto de los torbellinos de sus satélites. El torbellino de la Tierra arrastra al torbellino de su satélite la Luna. De una manera aún más ingeniosa, aunque violenta, por cuanto no se funda en razonamientos sino en rasgos de la facultad imaginativa, explica la invariabilidad de los ejes de rotación de los planetas y otros fenómenos ya conocidos en la época de Descartes. Newton refutó con éxito esa teoría, que bien pronto fué abandonada como inconciliable con la teoría de la atracción universal. Pero ha parecido conveniente citar el sistema cosmogónico de Descartes, por cuanto en la época presente varios astrónomos, entre ellos Bredichin y Nerman Lockyer, tratando de explicar los fenómenos cósmicos meteóricos, dan á este elemento sutil, quizás ultra-gaseoso, una importancia considerable en la formación de los cometas y demás cuerpos celestes, y por ello han dado nueva vida á la teoría de los torbellinos, á cuya obra concurre también Wheyer con sus célebres experimentos.

Al sistema de los torbellinos sucedieron otros varios, como el de las mónadas de Leibnitz, brillantemente refutado por Freret, hasta que Laplace dió el suyo, que tiene gran importancia en la historia de la ciencia contemporánea. Supuso Laplace que en una época remotísima, *época caótica*, existió una nebulosa animada de un movimiento de rotación al rededor de una recta ó eje que pasaba por su centro. Por una parte la acción de la fuerza centrífuga producía desprendimientos parciales que daban origen á otras nebulosas dotadas de movimientos de rotación y de translación al rededor de la nebulosa central, y por otra parte el enfriamiento progresivo de estas masas, produjo una concentración progresiva que ha dado origen al Sol, á los planetas, á sus satélites y al enjambre de asteroides que circulan entre Marte y Júpiter.

La hipótesis de Laplace recibió no hace muchos años una confirmación brillantísima. El sabio físico Plakan demostró experimentalmente cómo una masa líquida, sometida á un rápido movimiento de rotación, determina por la acción de la fuerza centrífuga una porción de fragmentos que toman la forma circular, y movimientos que caracterizan á los cuerpos del sistema planetario. En lo que va de siglo se ha recurrido á la nebulosa para explicar multitud de fenómenos como la luz zodiacal, las manchas y protuberancias del Sol, la correlación de los fenómenos magnéticos y corrientes telúricas con las protuberancias y las manchas del astro central. Y también á ella se recurre para dar explicación de las lluvias de estrellas fugaces y de las apariciones de los cometas no periódicos. Mas llegado este punto ocurre preguntar: ¿no hay alguna exageración y extravío en inventar para cada lluvia meteórica una nebulosa especial, con que se ha llegado á un número tan crecido que parece incompatible con la *unidad* y constancia

del fenómeno? Algunos astrónomos modernos, como Bredichin y Lockyer ¿no exageran quizás algunas conclusiones teóricas, que más parecen formadas para dar solidez y crédito á ideas preconcebidas que como elemento aportado libre y desapasionadamente al acervo común de la ciencia humana, para someterlo á la prueba de una experimentación imparcial y variada? La solución es dificilísima, y actualmente es imposible darla; pero aún así, cabe en esto tener una prudencia previsora y desconfiada. La historia de la ciencia prueba cómo el hombre lucha por el descubrimiento de las verdades científicas, y cómo sus creencias oscilan entre opiniones contrarias y extraviadas, á la manera que el péndulo oscila á uno y otro lado de la vertical. Dicho el hombre sí, como en la naturaleza sucede, llegan á amortiguarse ó reducirse sus acompasados vaivenes, y fijo, y con mirada y conciencia serena, puede decirse algún día: ¡Esta es la inmutable verdad!

COSMOGÓNICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á la Cosmogonía.

COSMOGRAFÍA (del griego κοσμογραφία; de κόσμος, mundo, y γράφω, describir): f. Descripción del mundo.

> Para que entienda (el príncipe) lo práctico de la Geografía y COSMOGRAFÍA..., etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... ejercitaron en COSMOGRAFÍA y Navegación D. Manuel González Villamil, D. José María Cifuentes, etc.
> JOVELLANOS.

COSMOGRÁFICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á la Cosmografía.

COSMÓGRAFO: m. El que sabe ó profesa la Cosmografía ó se dedica á ella.

> ...de trescientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolemeo, que fué el mayor COSMÓGRAFO que se sabe, la mitad habremos caminado, llegando á la línea que he dicho.
> CERVANTES.

> Del equilibrio del mundo, dicen los COSMÓGRAFOS que es tan ajustado al centro, que cualquier peso mueve la Tierra; etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

COSMOLEDO: *Geog.* Pequeño grupo de islotes en el Mar de la India, á 280 kms. de la punta N. de Madagascar. El capitán Moresby, en 1832, determinó su posición. Están deshabitados y dependen de la colonia inglesa de Mauricio. Forman un anillo de coral de unos 45 kilómetros de circunferencia, y son frecuentados únicamente en tiempo de pesca.

COSMOLOGÍA (del gr. κοσμολογία, de κοσμος, mundo, y λόγος, teoría): f. Ciencia de las leyes naturales por que se gobierna ó rige el mundo físico.

COSMOLÓGICO, CA (del gr. κοσμολογικός): adj. Perteneciente ó relativo á la Cosmología.

> Der Wille es, pues, el principio real del Universo, y el principio ideal ó metafísico, y la solución del problema COSMOLÓGICO.
> VALERA.

COSMÓLOGO: m. El que sabe ó profesa la Cosmología ó se dedica á ella.

COSMONOTO (del gr. κοσμος, adorno, y νῶτος, dorso): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros taxicornios que comprende tres especies del Brasil.

COSMOPOLITA (del gr. κοσμοπολίτης; de κόσμος, mundo, y πολίτης, ciudadano): adj. Dícese de la persona que considera á todo el mundo como patria suya. U. t. c. s.

> Escritores COSMOPOLITAS, filósofos universales, habían escrito para la humanidad, no para una clase determinada de hombres.
> LARRA.

– COSMOPOLITA: *Bot.* Se dice de las plantas que viven en localidades numerosas y diversas, en cuanto al clima, sin que sea preciso que se encuentren siempre en todas las partes del globo, como podría hacer creer este epíteto tomado en su sentido absoluto. Las plantas acuáticas son generalmente cosmopolitas, por la uniformidad del centro en que viven al abrigo de las condiciones del clima. Las especies terrestres lo son menos.

– COSMOPOLITA: *Geog.* Nombre de uno de los establecimientos coloniales de la República del Uruguay, en el departamento de la Colonia. Está situado á orillas del río de la Plata, teniendo por el S. ese río, por el N. el arroyo Minuanos, por el E. el Rosario, y por el O. el Sauce.

COSMOPOLITISMO (de *cosmopolita*): m. *Filos.* Consiste en el amor general á todos nuestros semejantes, sin distinción de razas, fronteras, creencias, ni divisiones de ningún género. En virtud del cosmopolitismo el hombre se considera *ciudadano del mundo.* Se opone, aunque relativamente, el cosmopolitismo al amor patrio; pero libre el afecto humano de toda contradicción, deben completarse recíprocamente el amor á nuestros semejantes y á nuestros compatriotas. V. PATRIOTISMO.

COSMORAMA (del gr. κόσμος, mundo, y ὅραμα, vista): m. Artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara oscura. El cosmorama bien dispuesto, con pinturas bien ejecutadas y debidamente iluminadas, produce un gran efecto que ilusiona sobremanera. Puede considerarse al abate Gazzera como el fundador de ellos, pues fué muy notable el que presentó en París de 1808 á 1832 que reunía una colección de 800 vistas de los monumentos y sitios más notables de la Tierra.

– COSMORAMA: Sitio donde por recreo se ven representados de este modo pueblos, edificios, etcétera.

COSMORRINO (del gr. κοσμος, adorno, y ῥίν, nariz): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende dos especies originarias del Cabo de Buena Esperanza y Cafrería.

COSMOS (del gr. κόσμος): m. MUNDO, suma y compendio de todas las cosas creadas.

– COSMOS: *Bot.* Género de Compuestas heliánteas, subtribu de coreopsídeas, afín al género *Bidens*, del que se distingue por las brácteas exteriores del involucro habitualmente estriadas, por sus lígulas rosas ó purpurinas, que recuerdan las de las *Dahlia*, y, en fin, por sus aquenios, generalmente adelgazados superiormente. Este hermoso grupo cuenta hoy una decena de especies extendidas por Méjico, las Antillas y la región andina del Perú y de Bolivia. Los *C. diversifolius*, *scabiosoides* y *tenuifolius*, se cultivan en los jardines europeos.

COSMOSERIDO (del gr. κοσμος, adorno, y σέρις, nombre de una planta): m. *Paleont.* Género de celenterios antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fúngidos, subfamilia de los famnestreínos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

COSMOTIGMA (del gr. κοσμος, adorno, y *estigma*): m. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, tribu de las mardenieas, cuyas flores tienen una corola subrotácea, de lóbulos subvalvares, con una corona de cinco escamas obovales ó cuneiformes, extendidas en estrella en la punta del tubo estaminal. La especie típica es un arbusto trepador de la India oriental, de hojas opuestas, cordiformes, y de pequeñas flores dispuestas en cimas umbeliformes.

COSMÓTOMO (del griego κοσμος, aderezo, compostura, y τομή, sección): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios. Comprende una sola familia propia de Cayena.

COSNE: *Geog.* C. cap. de cantón y dist. en el dep. del Nièvre, Francia; 6 000 habits. Sit. en la orilla derecha del Loira, en la confluencia del Nohain. Subprefectura, Tribunal de primera instancia, colegio, biblioteca y Cámara Agrícola. Fábricas de cuchillos, llaves y limas; hilados de lana, y confección de vajilla de barro; fábrica para la preparación de los fosfatos minerales que se extraen en los alrededores. Comercio de vinos, maderas, hierros, lanas y cueros. Tiene muchas iglesias notables: Saint-Jacques, del siglo XV; Saint-Aguan, que conserva un buen coro y una portada romana de mérito. Sus fortificaciones y el castillo datan del siglo XI. En Cosne empezaron las turbulencias promovidas por la Liga llamada del Bien Público en la época de Luis XI. Ocupada en 1616 por los príncipes de Condé, rebelados contra Luis XIII, fué tomada después de un sitio de ocho días. El distrito tiene seis cantones: La Charité, Cosne, Donzy, Pouilly-sur-Loire, Prémery, y Saint-Amand; 80 000 habits. El cantón tiene 10 municipios y 17 000 habits.

COSÑIPATA: *Geog.* Río en la prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; unido con el Pelcopata, y más abajo con el Tono y Piñipiñi, forma el Madre de Dios. Nace al S. O. del cerro de Apucañachuay; toma el rumbo al N. hasta Tres Cruces, en donde varía al N. E., y de aquí formando varias curvas va al E.; su curso es muy torrencial.

COSO (del lat. *cursus*, espacio donde se corre): m. Plaza, sitio ó lugar donde se corren y lidian toros, y se ejecutan otras fiestas públicas.

> Para ver derribar toros valientes
> Corre agora la gente al coso, etc.
> B. L. DE ARGENSOLA.

> – Menos que en una ventana
> O en un tablado, no esperes
> Verme en el coso.
> TIRSO DE MOLINA.

– Coso: Calle principal, en algunas poblaciones. *El coso de Zaragoza.*

> Levantóse corriendo, et fuyó por el coso, etcétera.
> ARCIPRESTE DE HITA.

– Coso: ant. Curso, carrera, corriente.

– Coso: *Geog.* Río en la prov. de Salamanca y p. j. de Sequeros. Nace en la falda oriental del Cabril, atraviesa la hermosa vega en cuyo extremo se encuentra la villa de Cepeda, y se incorpora al río Francia á los 5 kms. de su origen. ‖ Lugar en el ayunt. de San Justo, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 85 edifs.

COSO (del lat. *cossus*, carcoma): m. Especie de gusano algo crecido que se cría en los troncos de algunos árboles frutales.

> Muy diferentes de éste son los gusanos llamados COSOS, porque aunque engendrados en la madera..., etc.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– Coso: *Zool.* Género de insectos lepidópteros, suborden de los bombicinos, familia de los cósidos. Sus especies son poco numerosas. El tipo y la única especie importante es el *Cossus ligniperda*, llamado vulgarmente *taladro, gusano rojo* ó *roe maderas.* Se halla esparcido por toda Europa, y se ha encontrado su larva en los algarrobos. La mariposa tiene la antena de una longitud igual á la del coselete y la cabeza reunidos; son dentadas en ambos sexos, y en toda la longitud por el borde interno, pero más pronunciadamente en los machos; blancas en el borde externo y negras por el dentado. El tórax y la frente se hallan cubiertos de pelos; los palpos son cilíndricos, bastante gruesos y cubiertos de escamas, y el tórax convexo. La parte superior de la cabeza y las anteriores del tórax son rojizas. Una franja negra curva, provista en la parte anterior de pelos blancos, rodea el coselete. El abdomen es escamoso, grueso, poco prolongado, y en la hembra lleva un taladro; su color es igual al de las alas con líneas blanquizcas. También están cubiertas de escamas las patas; las posteriores de los machos están encorvadas y provistas de dos pares de espolones. Durante el descanso se colocan las alas en posición abovedada; las superiores son de color gris ceniciento, blanquizcas en algunos sitios, con una verdadera red, más ó menos confusa, de pequeñas líneas negras, onduladas y transversales, más marcadas en las extremidades de las alas; las inferiores son igualmente de color gris ceniciento y con rayas negras. El *Cossus* adulto se encuentra durante el mes de junio en estado de insecto perfecto sobre los árboles.

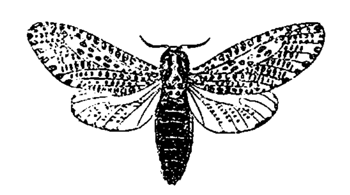


Cossus ligniperda

La oruga de este insecto es amarilla, brillante, con los segmentos del dorso formando anchas placas de color de ladrillo. Arroja por la boca un líquido acre, de olor muy fuerte, y ataca ante todo los olmos, los sauces, los álamos

blancos y los árboles frutales. Abriendo en el interior de los troncos galerías de varios metros de longitud, causa con frecuencia la muerte de los más robustos árboles ó los debilita de tal suerte que facilita la tarea destructora de los escolitos y otros insectos roedores. Contra estos insectos, que se han multiplicado á veces en algunos países hasta el punto de destruir bosques enteros, el único medio eficaz consiste en inspeccionar frecuentemente los árboles, y, cuando se observen en ellos huellas de aserrín, introducir por los agujeros un alambre de hierro encorvado en forma de anzuelo, y empujando hasta que haya llegado al fondo de la galería, se le vuelve entonces en diversos sentidos y se mata de esa suerte la oruga en su refugio, ó se logra agarrarla y sacarla al exterior.

Las demás especies del *Cossus* son: el *Cossus thirips*, subgénero *Hypota*, de la Rusia meridional; el *Cossus paradoxus*, de la Rusia oriental; el *Cossus terebra*, de Alemania, el *Cossus æsculi*



Cossus æsculi

y el *Cossus Macmurtrei*, de la América del Norte. El *Cossus castrum*, del subgénero *Hypota*, se encuentra á veces en las cercanías de Montpellier.

COSOALTEPEC: *Geog.* Río del dist. de Pochutla, est. de Oajaca, Méjico; nace en el cerro del Cantor, se le une el que baja de Cañada de Santo Domingo, el arroyo de Pueblo Viejo Grande, el de Caña Bravo y los de Arena y Valdeflores que bajan del cerro de Yongina. No es navegable por la poca profundidad que tiene; desemboca en el Pacífico por la barra del Potrero; su dirección es de N. O. á S. E.; su curso de 80 kms., y su anchura de 20 metros.

COSOIRADO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE COSOIRADO.

COSOLEACAQUE: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Minatitlán, est. de Veracruz, Méjico; sit. al O. de la villa de Minatitlán. La municipalidad tiene 4 280 habits. y las siguientes congregaciones: Cuacotla, Las Animas y San Pedro Sincachapa.

COSOLTEPEC: *Geog.* V. SANTA GERTRUDIS COSOLTEPEC (Méjico).

COSÓNIDOS (de *cosono*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Tiene por tipo el género *Cossonus*.

COSONO (del lat. *cossonus*, nombre de un insecto): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos, tribu de los cosónidos. Comprende cuarenta y siete especies, originarias en su mayor parte de la América.

COSORIX: m. *Paleont.* Género de mamíferos rumiantes, de la familia de los cérvidos. Se encuentra en los depósitos terciarios de América.

COSOVA: *Geog.* V. CASOVIA.

COSPÁN: *Geog.* Distrito de la prov. y dep. Cajamarca, Perú; 3 000 habits. Pueblo cap. de este dist., de la prov. y dep. Cajamarca; 370 habitantes.

COSPE: m. *Mar.* Corte hecho á golpe de hacha ó azuela, y á trechos, en una pieza de madera que tiene mucho que desbastar, para marcar lo que se ha de quitar y facilitar la operación.

COSPEDAL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de la Majúa, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 32 edifs.

COSPEITO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Pelayo de Arcilla, San Pelayo de Bején, Santa María de Cospeito, Santa María de Germar, San Jorge de Goá, San Pedro de Momán, Santa María de Muimenta, San Martín de Pino, Santa Eulalia de Río, San Miguel de Roas, San Juan de Sistallo, Santa María de Vilar y Santa María de Villapene, y las ayudas de parroquia de Santa María de Bestar, Santiago de Justas, San Martín de Lamas, San Julián de Santa Cristina, San Pedro de Seijas, Santa Eulalia de Sisoy y San Julián de Támoga, partido judicial de Villalba, prov. de Lugo, diócesis de Mondoñedo; 5 520 habits. La cap. es el lugar de Rebugín en la parroquia de Santa María de Cospeito. Se halla este ayunt. al N. de la cap. de la prov., entre los ríos Támoga y Miño. Terreno por lo general llano y fértil. Centeno, maíz, poco trigo, patatas, lino, frutas y legumbres; cría de ganados; telares de lienzo. ‖ V. SANTA MARÍA DE COSPEITO.

COSPEL (del lat. *sculpĕre*, esculpir, grabar): m. Disco de metal, dispuesto para recibir la acuñación en la fabricación de las monedas.

COSPILLO: m. prov. *Ar.* Orujo de la aceituna después de molida y prensada.

> ... del cascajo ó COSPILLO que es muy suelto y muy menudo, etc.
>
> JUANELO.

COSPINDO: *Geog.* V. SAN TIRSO DE COSPINDO.

COSQUE: m. fam. COSCORRÓN.

COSQUILLAS: f. pl. Sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas, y consiste en cierta conmoción desagradable que provoca involuntariamente á risa.

> ... no llegues á mí, que me haces COSQUILLAS, etcétera.
>
> *La Celestina.*

> Las COSQUILLAS hacen reir atormentando.
>
> ZAVALETA.

– COSQUILLAS: ant. fig. Desavenencia, rencilla, inquietud.

> Tampoco dejaron de sonarse COSQUILLAS de Moros, y otros que las acrecentaban entre el conde y ellos.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> Entre el cual y la Reina empezaron COSQUILLAS y sospechas.
>
> MARIANA.

– BUSCARLE á uno LAS COSQUILLAS: fr. fig. y fam. Emplear, para impacientarle, los medios que al efecto se consideren más á propósito.

– HACERLE á uno COSQUILLAS una cosa: fr. fig. y fam. Excitarle el deseo ó la curiosidad.

– HACERLE á uno COSQUILLAS una cosa: fr. fig. y fam. Hacerle temer ó recelar algún mal ó daño.

> ... si yo fuera tan agorero como otros (dijo D. Quijote), su pusilanimidad *me hiciera* algunas COSQUILLAS en el ánimo.
>
> CERVANTES.

– NO SUFRIR, Ó TENER MALAS, COSQUILLAS: fr. fig. y fam. Ser mal sufrido, ó delicado de genio.

> Mira que no estoy domada,
> Y que *no sufro* COSQUILLAS.
>
> LUIS VÉLEZ DE GUEVARA.

– COSQUILLAS: *Fisiol* y *Patol.* Las regiones cutáneas más propias para despertar las cosquillas son los sobacos y sus inmediaciones en la región lateral del pecho, y las plantas de los pies. Si se titilan estas regiones sucesivamente, se experimenta una contracción intuitiva de las partes, huyendo del agente que produce la impresión. La titilación de las plantas de los pies es molesta generalmente desde luego; la del sobaco empieza por ser agradable y se acompaña frecuentemente de risas; después no puede tolerarse; se hace, si no dolorosa, molestísima, provoca movimientos involuntarios, casi convulsivos, lágrimas y considerable dificultad respiratoria espasmódica. Así, dícese que el suplicio de muerte en los hermanos Moravos consistía en inmovilizar á la víctima y someterla al cosquilleo incesante de las plantas de los pies. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que las personas muy sensibles al cosquilleo (pues esta forma de sensibilidad es muy diferente según los individuos, y hay quien carece de ella), no concebirán como posible resistirlas mayor tiempo que algunos instantes.

Independientemente de la sensación provocada por el cosquilleo, hemos dicho que éste determina movimientos involuntarios. Llámanse éstos *reflejos cutáneos*, y en estos últimos tiempos se han estudiado con atención, por su importancia en el conocimiento de las enfermedades nerviosas.

En las extremidades superiores los reflejos alcanzan en general escasa intensidad; los del hueco axilar son, como queda dicho, muy intensos. La exploración de los reflejos de las extremidades inferiores tiene más importancia. El sitio más sensible es la planta de los pies. Como medio excitante se puede recurrir al cosquilleo, titilando la piel plantar, ó bien á su picadura con una aguja, ó, en fin, á la fricción áspera de la piel. Las irritaciones térmicas pueden provocar también reflejos, como puede verse aplicando fragmentos de hielo á la piel de la planta del pie. No siempre la sensibilidad refleja se manifiesta la misma para estos distintos modos de excitación de la periferia sensitiva. El estudio de los movimientos reflejos y su significación en Patología, se estudiarán en el artículo REFLEJO.

COSQUILLEJAS: f. pl. d. de COSQUILLAS.

COSQUILLEO: m. Sensación que producen las cosquillas.

> ..., cítanse como signos que traducen la fecundación y subsiguiente concepción,... movimiento insólito en la matriz y COSQUILLEO en las ingles; etc.
>
> MONLAU.

COSQUILLOSO, SA: adj. Que siente mucho las cosquillas.

> Está ya tan puesta en puntillos, y aun en puntillas, tan cojijosa y COSQUILLOSA, que, de la pluma ligera que lleva el viento, se altera é inquieta.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

> Y por ser COSQUILLOSAS algunas bestias, vienen á ser maliciosas y perjudiciales.
>
> COVARRUBIAS.

– COSQUILLOSO: fig. Muy delicado de genio, y que se ofende con poco motivo.

COSQUÍN: *Geog.* Pequeño pueblo y delicioso lugar de veraneo en el dep. Punilla, prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Está al N. O. y á 40 kilómetros de Córdoba, á orillas del río Cosquín, que vierte sus aguas en el río Primero.

COSROES: *Biog.* Príncipe indio que murió estrangulado en Bampur el año 1622 de nuestra era. Fué este desdichado príncipe hijo del emperador mogol del Indostán, Jehan Ghir, contra el cual malos consejos le hicieron levantarse hacia el año 1606. En un principio la revolución capitaneada por él fué viento en popa, pues Cosroes, muy querido del pueblo, halló infinitos partidarios; pero luego la suerte le volvió la espalda, y, sitiado en Lahore por su propio padre, tuvo que entregarse con sus compañeros á discreción. Los suplicios á que fueron condenados los rebeldes por el emperador Jehan Ghir fueron tan horribles, que algunos historiadores dudan que hasta tal punto llegase la ferocidad de aquel monarca. Salvóse sólo su hijo; mas el tirano, para que en lo sucesivo no pudiese hacerle daño, antes de relegarle á la prisión, le mandó sacar los ojos. Dieciséis años después fué cuando por orden de su hermano Khusne, murió de la manera que queda dicho.

COSROES I: *Biog.* Rey de Armenia, apellidado *el Grande*. Príncipe de la dinastía de los Arsacidas, hijo de Vologeso, á quien sucedió en el año 198 cuando tal monarca pereció heroicamente rechazando una invasión de los khazares. En seguida que subió al trono, Cosroes, deseando vengar la muerte de su padre, levantó un fuerte ejército y con él combatió y derrotó á los khazares, que tuvieron que pedirle la paz; luego, habiéndole pedido auxilio Artaban IV, rey de Persia, contra Ardeschir (Artajerjes), que le había destronado y se había apoderado de su trono, con ayuda de Alejandro Severo penetró en la Persia por la Atropatena. Abandonado por los romanos á poco, tuvo Cosroes que volver á Armenia en busca de socorro, pues su ejército había quedado reducido á la mitad, y aprovechándose de este corto interregno Artajerjes compró á un arsacida llamado Anag, para que lo asesinase.



Moneda de oro de Cosroes I

Anag, efectivamente, dió muerte á Cosroes, cuando se preparaba á ponerse á la cabeza de un nuevo ejército. Detenido en el momento de cometer el crimen, Anag pagó con la vida su vil acción, pero los armenios no pudieron vengarse como desearon del instigador; muy al contrario, vencidos por Artajerjes, la Armenia pasó á ser dominio de la Persia, y bajo tal dominio continuó durante veintisiete años, al término de los cuales un hijo de Cosroes, Tiridate, auxiliado por los romanos, logró ceñir á sus sienes la corona de su padre (260).




Moneda de plata de Cosroes I

– Cosroes II: *Biog.* Rey de Armenia, llamado *el Pequeño*, nieto del anterior. Sucedió á su padre Tiridate en el año 314, en ocasión en que el reino se hallaba en un período de turbulencias producidas por los diferentes partidos que en él existían. Eran éstos tan poderosos, y sus peleas tales, que el rey hubo de pedir auxilio á Constantino II contra aquellos sus rebeldes súbditos que no le dejaban un momento de sosiego. Al cabo, gracias á los socorros de aquel emperador, logró la paz deseada, y desde entonces entregóse por completo á los placeres, descuidando bastante el gobierno de sus Estados. Dejando á Artaxate, fundó sobre los bordes del Azad una ciudad que llamó Tovin, y á ella trasladó la capital. En esta ciudad, en la cual empleó todas sus riquezas, puede decirse que pasó la vida. Aprovechándose de su indolencia Sanesan, rey de los masagetas, ideó apoderarse de sus Estados, y le hubiera sido facilísimo, si príncipes vecinos y aliados del armenio no le hubieran atajado el paso. Sin embargo, Cosroes, viéndose seriamente amenazado, salió de su culpable apatía, pidió auxilio á los romanos, y se aprestó á la defensa, pero no llegó á combatir con Sanesan, pues le sorprendió la muerte, cuando tal iba á suceder, el año 325.



Moneda de plata de Cosroes II

– Cosroes III: *Biog.* Rey de Armenia. Sapor III, rey persa, que dividió la Armenia con los romanos, viendo que los principales personajes armenios emigraban de la que para sí había guardado á la Armenia romana, no queriendo vivir bajo el gobierno de un príncipe idólatra, dió, con la mano de una de sus hermanas, el gobierno de la Armenia persa, en el año 387, á un noble armenio, pariente de los últimos monarcas, llamado Cosroes. Algún tiempo después Cosroes, habiendo vencido á Aracces, rey de la Armenia romana, reuniendo sus Estados con los que ya poseía, reconstituyó el antiguo reino de sus antepasados. Protestaron entonces los romanos, pero Cosroes, obligándose á pagarles un tributo crecidísimo logró, no sólo no ser molestado por ellos, sino también que le otorgaran su amistad. Fiado en ella llegó á hacer caso omiso, en lo que al gobierno de la Armenia tocaba, de su cuñado y señor el rey Sapor, el cual, disgustado, invadió los Estados de Cosroes, vencióle en una batalla campal, y se apoderó de su persona, que llevó á Susiane, donde le encerró en una horrible mazmorra (392). Allí permaneció Cosroes veinte años, al cabo de los cuales fuéronle devueltos sus Estados, gobernando los cuales murió á poco (415).

COSSA (Francisco): *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Ferrara. Floreció en la segunda mitad del siglo XV. En 1470 trabajó en Bolonia bajo la protección de la poderosa familia Bentivoglio. En aquella ciudad es donde se encuentra la mayor parte de sus madonas sentadas entre santos y ángeles. Una de ellas, que está en la Academia, lleva la fecha de 1474. Enriquecía sus cuadros con detalles arquitectónicos bastante bien entendidos dada su época.

COSSALE ó COZZALE (Horacio): *Biog.* Pintor italiano, Vivía en Brescia a principios del siglo XVII. Dotado de una imaginación fecunda y de una rara habilidad de ejecución, enriqueció su patria con numerosos cuadros, la mayor parte de grandes dimensiones, entre los cuales pueden citarse como más notables *La adoración de los Magos*, en Nuestra Señora de Gracia, y la *Presentación en el templo*, en la iglesia del Milagro. Este infortunado artista murió asesinado por su propio hijo.

COSSAYI ó COSSAI: *Biog.* Hijo de Kileb, y nieto de Coreix padre de los coreixitas. Cuenta Tabari que muerto su padre, y habiendo casado su madre con un hombre de la tribu de Codha llamado Rabí, Cossai pasó toda su juventud alejado de su país natal, en el Yemen; pero que habiendo vuelto á su patria ya hombre, decidió, valerse de todos los medios para apoderarse de la intendencia de la Caaba, entonces en poder de los cozaitas. A este fin alióse con el jefe de ellos, Holail, casándose con una hija suya, y trabó gran amistad con Soleimán (Abú-gubschan), hombre de gran prestigio entre los cozaitas por su valor, pero muy dado á la bebida. Cuando, muerto Holail, le sucedió Soleimán, Cossayi le compró por un camello y un pellejo de vino los derechos de guardar las llaves y repartir las aguas milagrosas de la Caaba. Los cozaitas no llevaron á bien este convenio descabellado, del cual ha quedado como proverbio entre los árabes el decir, cuando se habla de una mala venta: «Como la venta de Abú-gubschan;» y tomando las armas obligaron á Cossai á huir de la Meca; pero bien pronto, volviendo á ella, con auxilio de los guerreros de la tribu de Codha entre los cuales había pasado la niñez, venció á los cozaitas y quedó como único dueño del templo. Entonces Cossai instó á los coreixitas á edificar casas en torno de la Caaba, y él mismo edificó una mayor que las demás para habitarla y tener allí su *nadua* (consejo), después de lo cual, y de haber formado una especie de gobierno, vivió tranquilo y feliz muchos años rodeado de los suyos. Este Cossai tuvo cuatro hijos: Abdedvar, Abdelozza, Abd y Abdelumna, el último de los cuales fué abuelo del Profeta Mahoma.

COSSÉ-LE-VIVIÉN: *Geog.* C. del dep. del Mayenne, cap. de cantón, dist. de Château Gontier, de cuya c. dista 22 kms., junto á la orilla izquierda del Oudon, afl. de la derecha del Mayenne, y á 80 m. de altitud; 1 580 habits. y 3 070 con el municipio. Comercio de vinos. Esta población figuró mucho en la guerra de la Vendée en 1795. El cantón del mismo nombre tiene 11 municips. y 11 000 habits.

COSSIERS (Juan): *Biog.* Pintor holandés. N. en Amberes en 1603. M. en 1652. Era discípulo de Cornilio de Vos; viajó durante algún tiempo é hizo muchos cuadros para el rey de España, el cardenal infante, el archiduque Leopoldo, y otros príncipes. En 1639 fué nombrado director de la Academia de Amberes. La composición de Cossiers revela un gran maestro; sus figuras están bien dibujadas y sabía agruparlas dándoles artística variedad. Los fondos son ricos, sobre todo cuando representa edificios arquitectónicos. Su manera de pintar es franca y espontánea, y su color es bueno en general, aunque á veces adolece del abuso de los tonos amarillentos. Sus principales obras son: En Malinas, *La pasión de J. C.*, en cinco cuadros, y *La crucifixión*, en tres partes, en la iglesia de los Benedictinos; el *Nacimiento del hijo de Dios*, en el convento de Sieckelieden; *La presentación en el templo*, reputada como su obra maestra, en el Seminario; *Cristo apareciéndose á su madre*, *Un hombre encendiendo la pipa*, en Amberes; el *Diluvio* y una *Sacra Familia*, en Bruselas.

COSSIMBAZAR: *Geog.* C. de la provincia de Rayehalú, presidencia de Bengala, sit. en la orilla oriental del Baguirati, que es el brazo más occidental de Ganges, á 193 kms. de Calcuta; 3 400 habits. Cossimbazar goza de cierta fama por sus fábricas de tejidos de seda, aunque hoy está algo decaída esta industria por la competencia que la hacen los géneros ingleses.

COSSON: *Geog.* Pequeño río de Sologne, Francia central; 100 kms. de curso y exiguo caudal de aguas. Nace en el dep. del Loiret y recibe el sobrante de aguas de gran número de lagunas. Corta el f. c. de París á Tolosa, pasa por Ligny-le-Ribaud, y se interna por el Loire-et-Cher; en este sitio atraviesa el parque de Chambord, y pasa ante su magnífico castillo, muy cerca de Vienne, que es un arrabal de Blois. En Condé se divide, y un brazo desagua en el Loire y otro en el Beuvrón.

COSSONAY ó COSSONEX: *Geog.* Dist. en el cantón de Vaud, Suiza; 33 municips. y 12 000 habits. Fábrica de licor de ajenjo. ‖ Pueblo en el mismo cantón, á 564 m. de altitud, sit. en el f. c. de Laussanne á Neuchatel; 1 000 habits.

COSTA (de *costar*): f. Cantidad que se da ó se paga por una cosa.

> ... y sin pedirle la costa de la posada le dejó ir á la buena hora.
>
> Cervantes.

> Porque en mi casa (puesto que sea angosta
> Para tan gran huésped) es forzoso
> Que os haga el aposento, y aun la costa.
>
> Tirso de Molina.

– Costas: pl. Gastos judiciales.

> Si non veniere, é el juyzio fuer por él, deve ser absuelto de las costas su contendor.
>
> *Espéculo.*

> .... recitante he visto yo (dijo Sancho) estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas.
>
> Cervantes.

– A costa de: m. adv. con que se explica el trabajo, fatiga ó dispendio que cuesta alguna cosa.

> ... *á* costa *de* alguna detención se remedió el daño que (el bajel) había padecido.
>
> Solís.

> Crecían los intereses y malicia
> *A* costa *del* sudor y daño ajeno, etc.
>
> Ercilla.

– Á toda costa: m. adv. Sin limitación en el gasto ó en el trabajo.

> Y esto es lo que determino
> Evitar *á toda* costa.
>
> Bretón de los Herreros.

– Condenar á uno en costas: fr. *For.* Hacerle pagar todos los gastos que ha ocasionado el pleito civil ó la causa criminal.

> Luego vino sobre él una ejecución de muerte á letra vista, confiscándole los bienes y *condenándole en* costas.
>
> P. Juan de Torres.

– Meter á costa: fr. ant. Poner ó emplear mucho trabajo ó coste en una cosa.

– Salir, ó ser, uno condenado en costas: fr. fig. Salir perjudicado de un negocio.

– Costas: *Legisl.* Es regla general de Derecho que las costas, ó sean los gastos que por las partes se hacen en las causas civiles y criminales, son de cuenta de la parte que pide, mientras en la sentencia no se determine quién es el que debe pagarlas. Por lo general el litigante vencido, sea actor ó reo, es quien debe ser condenado en las costas causadas al vencedor, siempre que resulte haber litigado de mala fe, mas no cuando parezca que entabló ó siguió el pleito creyendo que la razón le asistía.

Divídense ante los Tribunales cuestiones civiles, ó pleitos, como de ordinario se les llama, y cuestiones criminales ó causas; así que este artículo habrá de dividirse en dos partes: una en que se trate de las costas en lo civil, y otra de las costas en lo criminal ó costas procesales.

Costas en lo civil. – Los códigos antiguos de

España: Fuero Real, Leyes del Estilo, Código Alfonsino y Novísima Recopilación, contienen numerosas leyes sobre pago de costas, pero ninguna de ellas tiene ya más que un valor histórico, razón por la que se omitirán aquí.

La vigente ley de Enjuiciamiento civil contiene sobre imposición de costas varias prescripciones que por su orden se citan. Para los incidentes de pobreza, dicen los arts. 31 y 37 que siempre que se deniegue la defensa por pobre se condenará en las costas de la primera instancia al que la hubiere solicitado, y, en caso de apelación, se impondrá las de segunda instancia á quien corresponda con arreglo á Derecho. Los arts. 78 y 108 prescriben para las cuestiones de competencia que sea condenado en costas el que hubiese anunciado, al entablar una competencia, que no ha empleado más que uno de los dos medios que la ley establece: declinatoria ó inhibitoria, si resultare lo contrario, y que el Tribunal Supremo podrá condenar al pago de las costas causadas en la inhibitoria al Juez ó Tribunal y á la parte que la hubiere sostenido ó impugnado con notoria temeridad, determinando en su caso la proporción en que deben pagarlas, ó si han de ser solamente de cuenta de las partes. Las mismas declaraciones pueden hacer las Audiencias y los Jueces de primera instancia, cuando decidan cuestiones de competencia. Cuando no se hiciere especial condenación de costas se entenderán de oficio las causadas en la competencia. Para los recursos de fuerza en conocer rige el artículo 148 que dice: «El Tribunal dictará auto dentro de los ocho días siguientes al de la vista, limitándose á las declaraciones siguientes: 1.ª No haber lugar al recurso condenando en costas al que lo hubiere interpuesto y mandando devolver los autos al Juez ó Tribunal eclesiástico para su continuación con arreglo á Derecho. No se podrá imponer dicha condena de costas al ministerio Fiscal en ningún caso. 2.ª Declarar que el Juez ó Tribunal eclesiástico hace fuerza en conocer, y ordenar que levante las censuras si las hubiere impuesto.

En este caso se podrá imponer las costas al Juez ó Tribunal eclesiástico, cuando hubiere por su parte temeridad notoria en atribuirse facultades ó competencia que no tenga. En materia de recusaciones el artículo 211 ordena que, cuando se deniegue la recusación, se condene siempre en costas al que la hubiere propuesto; el 227 impone las costas al que hubiere apelado del auto de un Juez municipal, denegando la recusación, cuando el auto del Juez de primera instancia sea confirmatorio; el 228 ordena que siempre que se deniegue la recusación se condene en las costas al recurrente, y el 245 que cuando se declare haber lugar á la recusación será condenado en las costas del incidente el auxiliar recusado que hubiere negado la certeza ó legitimidad de la causa alegada; pero si se desestimase la recusación se impondrá dicha condena de costas al recusante. De la tasación de costas en general tratan los artículos 421 al 429, que dicen: «Cuando hubiere condena de costas, luego que sea ejecutoria, se procede á la exacción de las mismas por la vía de apremio, previa su tasación, si la parte condenada no las hubiere satisfecho antes de que la contraria solicite dicha tasación. Se ha de practicar la tasación en los Juzgados y Tribunales por el secretario ó escribano que hayan actuado en el pleito, incluyendo en ellas todas las que comprenda la condena y resulte que hasta la fecha de tasación han sido devengadas. Se regulan con sujeción á los aranceles los derechos que correspondan á los funcionarios que á ellos están sujetos. Los de los letrados, peritos y demás funcionarios que no estén sujetos á arancel, se regulan por los mismos interesados en minuta detallada y firmada. No se comprenderán en la tasación los derechos correspondientes á ciertas diligencias y demás actuaciones que sean inútiles, superfluas ó no autorizadas por la ley, ni las partidas de las minutas que no se expresen detalladamente ó que se refieran á honorarios que no se hubieren devengado en el pleito. Hecha y representada por el actuario la tasación de costas no se admite la inclusión ó adición de partida alguna, reservando al interesado su derecho para reclamarla. Los siguientes artículos, desde el 426 al 429, tratan del procedimiento que debe seguirse cuando la tasación de costas fuera impugnada. Según el artículo 450 se considera como corrección disciplinaria la imposición de costas á los abogados y procuradores en los casos en que lo autoriza la ley. El 469 condena en costas al demandante ó demandado en un acto de conciliación, si no comparecieren en el día y hora señalados, ni manifestaren justa causa para no concurrir. Para los juicios en rebeldía rigen los artículos 781 y 782. Para el recurso de responsabilidad civil contra Jueces y magistrados el 916, que dice que la sentencia que absuelva de la demanda de responsabilidad civil condenará en todas las costas al demandante, y las impondrá al demandado cuando en todo, ó en parte, se acceda á la demanda. En el concurso de acreedores el artículo 950 establece que todas las costas de estos procedimientos sean de cuenta del deudor que los promoviera, y que las del incidente de oposición al acuerdo de la Junta podrán imponerse al que la hubiera promovido con temeridad. En el juicio ejecutivo el artículo 1 445 prescribe que, aunque pague el deudor en el acto del requerimiento, serán de su cargo todas las costas causadas; el 1474 dice que se impondrán las costas al ejecutado cuando la sentencia mande seguir la ejecución adelante; al ejecutante cuando la sentencia no declare no haber lugar á pronunciar sentencia de remate, y, por último, cuando declare la nulidad de todo el juicio ó de parte de él, cada parte pagará las costas causadas á su instancia, á no ser que hubiere méritos para imponerlas á una de ellas por haber litigado con temeridad, ó por vía de corrección al funcionario que hubiere dado lugar á la nulidad del procedimiento. El siguiente artículo dice que, en caso de apelación, el Tribunal superior podrá imponer las costas como corrección disciplinaria al Juez que con infracción de la ley, y por error inexcusable á juicio del Tribunal, hubiere despachado indebidamente la ejecución, ó la hubiere negado siendo procedente. En las tercerías, el artículo 1538 dice: «No se permitirá en ningún caso segunda tercería; la oposición que por esta causa se haga á la admisión de la demanda podrá sustanciarse por los trámites establecidos para las excepciones dilatorias, y si se accediere á ella será condenado en las costas el que hubiere deducido la tercería. En el juicio de desahucio la sentencia, según el artículo 1 582, llevará consigo, según se declare haber lugar ó no al desahucio, expresa condenación de costas al demandado ó al demandante. Para los interdictos rigen los artículos 1646, 1648, 1650, 1657 y 1661; para los recursos de casación, los 1728, 1748, 1767, 1771, 1784, 1785 y 1787, y para los de revisión el 1809.

El Código de Comercio contiene también una disposición sobre costas en su artículo 580, número 2, que manda que en toda venta judicial de un buque para pago de acreedores tengan prelación, después de los créditos á favor de la Hacienda, las costas judiciales del procedimiento.

Costas en lo criminal. – El pago de las costas procesales es la última de las penas accesorias que establece la escala general del artículo 26 del Código penal vigente. Justa y natural es en principio su imposición, pues reclama el buen sentido que quien ha causado el mal sufra sus consecuencias. La imposición de costas es, como queda dicho, una pena accesoria; por sí sola no puede ser impuesta, sino que ha de ir unida á otra principal. Nuestra nueva ley ha abolido la antigua práctica, que condenaba sólo en costas por el *justo modo de proceder.*

Según el art. 47 se comprenderán con el nombre de costas los derechos é indemnizaciones ocasionados en las actuaciones judiciales, ya consistan en cantidades fijas ó inalterables, por hallarse anticipadamente determinadas por las leyes, reglamentos ó Reales órdenes, ya no estén sujetas á arancel. Cuando el importe de los derechos é indemnizaciones no estuvieren señalados anticipadamente se fijarán por el Tribunal (artículo 48). En el caso en que los bienes del penado no fueren bastantes á cubrir todas las responsabilidades pecuniarias, se satisfarán por el orden siguiente: 1.° La reparación del daño causado é indemnización de perjuicios. 2.° La indemnización al Estado por el importe de papel sellado y demás gastos que se hubiesen hecho por su cuenta en la causa. 3.° Las costas del acusador privado; y 4.° Las demás costas procesales, incluso las de defensa del procesado, sin preferencia entre ellas.

En ningún caso se puede imponer el pago de costas al procesado que fuere absuelto (párrafo cuarto del art. 240 de la ley de Enjuiciamiento criminal). Cuando se declaren de oficio las costas no habrá lugar al pago del reintegro del papel sellado empleado en la causa, ni al de los derechos de arancel.

Los procuradores y abogados que hubiesen representado y defendido á cualquiera de las partes y los peritos y testigos que hubiesen declarado á su instancia, podrán exigir de aquélla, si no hubiere obtenido el beneficio de pobreza, el abono de los derechos, honorarios é indemnizaciones que le correspondieren, reclamándolos del Juez ó Tribunal que conociese de la causa.

Se procederá á su exacción por la vía de apremio si presentadas las respectivas reclamaciones y hechas saber á las partes no pagasen éstas en el término prudencial que el Juzgado ó Tribunal señale, ni las tachasen aquéllas de ilegítimas ó excesivas. La tasación referente al reintegro de papel sellado y los derechos de arancel deben hacerla el secretario del Juzgado ó Tribunal que interviniere en la ejecución de la sentencia. Los honorarios de los abogados y peritos se acreditarán por minutas firmadas por ellos mismos. Las indemnizaciones de los testigos se computarán por la cantidad que oportunamente se hubiere fijado en la causa. Los demás gastos serán regulados por el Tribunal ó Juzgado con vista de los justificantes.

Hecha la tasación y regulación se dará vista al ministerio Fiscal y á la parte condenada para que manifiesten lo que tengan por conveniente. En vista de lo que éstos manifestaren, el Juez ó Tribunal aprobará ó reformará la tasación y regulación. Si alguna partida fuere tachada de excesiva é ilegítima, el Juez ó Tribunal, antes de resolver, podrán pedir informe á dos individuos de la misma profesión del que hubiese presentado la minuta tachada, ó á la Junta de gobierno del Colegio si los que ejerciesen dicha profesion estuviesen colegiados en el punto de residencia del Juez ó Tribunal. Aprobadas ó reformadas la tasación y regulación, se procederá á hacer efectivas las costas por la vía de apremio establecida en la ley de Enjuiciamiento civil, con los bienes de los condenados á su pago.

En todo auto ó sentencia que ponga término á una causa ó á cualquiera de sus incidentes, deberá resolverse sobre el pago de las costas, ya declarándolas de oficio, ya condenando á su pago á los procesados ó al querellante particular ó actor civil (Art. 239 al 245 de la ley de Enjuiciamiento criminal).

Deberá condenarse siempre en costas al que anuncia que no ha empleado la declinatoria y resulta falso; al que ha sostenido la inhibitoria con marcada temeridad; al que ha promovido una recusación que se deniega, en el caso de confirmarse el auto denegatorio de la recusación de un Juez municipal; al recusante de los auxilios de los Jueces y Tribunales, cuando se desestima la recusación; al que hubiere solicitado la declaración de pobreza, cuando fuere denegada; al querellante que no es el ofendido en un antejuicio que no ha sido admitido; al mismo ofendido en el antejuicio cuando resultare haber obrado con mala fe; al recurrente de un recurso de casación por quebrantamiento de forma que se desestimase; al recurrente de un recurso de casación por infracción de ley, cuando se declare no haber lugar al mismo; al recurrente en un recurso de casación por quebrantamiento de forma que haya sido condenado (Arts. 33, 44, 70, 82, 89, 136, 776. 901, 931 y 944).

COSTA (del lat. *costa*): f. Orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella.

> El nombre de los normandos fué muy conocido los años pasados por los grandes daños que hicieron en las COSTAS de España y de Francia, etcétera.
>
> MARIANA.

> Es Chile norte sur de gran longura
> COSTA del nuevo mar del Sur llamado, etc.
>
> ERCILLA.

– ANDAR COSTA Á COSTA: fr. *Mar.* IR, Ó NAVEGAR, COSTA Á COSTA.

> Cuando por las riberas
> *Andabas* COSTA *á* COSTA,
> Nunca del mar temiste
> Las iras procelosas.
>
> LOPE DE VEGA.

– Dar á la costa: fr. *Mar.* Ser impelida del viento una embarcación y arrojada contra la costa.

– Ir, ó navegar, costa á costa: fr. *Mar.* Costear, ir navegando sin perder de vista la costa.

– Costa: *Geog. fís.* La costa, ó sea la parte de tierra situada á orillas del mar, presenta numerosos accidentes y variadísimos aspectos. Sus aberturas forman los puertos, bahías, ensenadas, radas, etc. Sus salientes, los cabos, promontorios, etc. Cuando la costa está formada en pendiente suave se la llama *playa*, y si está compuesta por fuertes escarpas tajadas á pico, llamadas *cantiles*, que separan la tierra del agua, se la denomina *acantilada*. Según sus diferentes modificaciones recibe distintos nombres, siendo las principales variedades las siguientes:

Costa abierta. – La seguida y sin abrigo de punta ni otra cosa alguna.

Costa aplacerada. – La formada en la playa.

Costa brava. – La que en larga extensión es peñascosa, sin playa alguna, y en cuyas inmediaciones no se coge fondo.

Costa firme. – La que pertenece á un continente ó una gran isla, respecto de otras pequeñas á que se está haciendo referencia.

Costa partida. – La alta y peñascosa, de contornos irregulares, y rota por los embates del mar.

Costa perdida. – La baja, inhabitada y brava.

– Costa: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Jobre, ayunt. de Puebla del Caramiñal, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 28 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Esteban de Buño, ayunt. de Malpica, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 29 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Albarellos, ayuntamiento de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 37 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Castrelo, ayunt. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Lebosende, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Cosme de Cusanca, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, provincia de Orense; 25 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Castrelos, ayunt. de Vigo, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 56 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Loureiro, ayunt. de Cotovad, p. j. de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Frades, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 35 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Cumiar, ayunt. y p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 31 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Olieros, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Setados, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 23 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Oroso, ayunt. de La Cañiza, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 23 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Castelanes, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 66 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Ferreiroa, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 25 edifs. ‖ V. San Miguel de Costa.

– Costa (Cordillera de la): *Geog.* Nombre de la cordillera ó cadena de montañas que corre, en Chile, al O. de los Andes. V. Chile.

– Costa (Cordillera de la): *Geog.* Véase Coast-Range.

– Costa Alta: *Geog.* Parte del aislado sistema montañoso llamado Sierrita de los Llanos, en la prov. de la Rioja, República Argentina. Las otras partes se llaman *Costa del Medio* y *Costa Baja*. ‖ Dep. de dicha prov.; 7000 habitantes. Cría de ganados. La cap., *Costa Alta*, no tiene más de 1 000 habits.

– Costa de Cabra: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ginés de la Peroja, ayunt. de Peroja, p. j. y prov. de Orense; 23 edifs.

– Costa del Marfil ó de los Dientes: *Geog.* Parte de la costa del Golfo de Guinea comprendida entre el Cabo de las Palmas, donde acaba la *Costa de los Granos*, y el de las Tres Puntas. Al Oriente del Cabo de las Palmas la costa se extiende con admirable regularidad hasta el Cabo de las Tres Puntas, situado á 620 kms. de distancia. La posición occidental de toda esta zona es relativamente elevada. El monte de San Andrés, al que los negros llaman Sasandra, tiene 286 metros de altitud y presenta desde el mar el aspecto de una regular montaña. El monte Longdon y las colinas llamadas de Las Hermanas alcanzan 109 y 119 metros. La mayor parte de los acantilados de la costa son probablemente masas de gres. En toda ella es difícil la navegación á causa del gran número de arrecifes. Las antiguas relaciones la dividían en tres partes: *Costa del Marfil* propiamente dicha, *Costa de las Malas Gentes* y *Costa de los Cuacua*. Aún hoy en día esta parte de la costa de Guinea es la menos conocida del golfo y una de las más incompletamente exploradas de África, á pesar de pertenecer en su mayor parte á Francia. Los ríos que se dirigen desde el interior al mar son numerosos, y dos ó tres de ellos abundantes en aguas. Al decir de los indígenas cruzan casi todos una gran laguna llamada Gle que se extiende paralelamente al mar. El Lahú es de los más importantes. Desemboca por tres brazos de acceso muy difícil, aun para las ligeras piraguas de los indígenas. Antes de llegar al Océano el Lahú forma una gran albufera llena de islas. En esta región las albuferas se presentan muy extensas y numerosas. A la línea de costas exteriores, siempre unida y casi recta, sucédese otra línea de costas interiores formada por un dédalo de esteros, cabos, bahías, ensenadas, islas y bancos, navegable por pequeñas embarcaciones. Mientras en el exterior la ola se estrella siempre con furia y no cesa un solo momento el mugir de las rompientes, en el interior reinan calma y silencio absolutos. Más de 220 kms. de longitud presenta la cadena de las albuferas, siendo la de Ebrié la más importante de todas. Reciben muchos ríos, de los cuales el principal es el de Comoe ó Akba, que rompe el cordón litoral para llevar al mar sus aguas impetuosas. A la salida de la albufera tienen éstas una velocidad de 15 kms. por hora y sus aluviones tiñen el mar de un amarillo terroso hasta ocho kms. de distancia. La barra presenta una profundidad de tres metros ó cuatro á pesar de la masa aluvial. Esta barra, llamada de Gran Bassam, forma la mejor entrada de toda la costa entre el Cabo Palmas y el Golfo de Benin. El curso del Akba, apenas conocido, ha sido calculado por algunos en más de 400 kms. Unos 40 kms. al E. desemboca el Asinia, menos profundo y de más difícil acceso que el anterior. En el interior el laberinto de lagunas presenta considerable profundidad, y por tanto grandes facilidades para la navegación. Reciben éstas dos ríos notables, el Bía y el Tanué, en cuyos valles abunda el oro.

El clima de la Costa del Marfil se divide en dos estaciones de las lluvias, separadas por dos estaciones secas. De octubre en adelante, es decir, mientras sopla el *harmattán*, comienza la época menos favorable para los europeos. La factoría de Asinia es la parte más sana.

El país parece muy poblado, pero los habitantes nos son poco conocidos. Divídeseles generalmente en *krus* y *cua-cuas*. Los *krus* ó *glebos*, gente robusta, trabajadora y menos disciplinada que las demás de su raza, vive hacia Occidente. Dícese de ellos que no há mucho se entregaban al canibalismo; que el vocabulario de algunas tribus es pobrísimo, de suerte que para expresar sus ideas tienen que recurrir á gestos y contracciones de la fisonomía, no pudiendo por eso entenderse en la oscuridad; que forman colonias de mujeres fetiches, las cuales hacen voto de castidad y tienen una reina, con otra porción de cosas increíbles y á las que no debe prestarse entera fe, mientras el testimonio de viajeros serios no las confirme. Al E. de los glebos se encuentran los *cua-cuas* (kwa-kwa), acerca de los cuales aún tenemos menos noticias, pues ni el nombre apenas conocemos. El que se les da hoy proviene del grito con que suelen saludarse. Su lengua no ha sido tampoco clasificada por los filólogos. Más al E. todavía, en las riberas de la albufera de Ebrié, viven otros negros, industriosos é inteligentes, á los que los marinos ingleses llaman *Jack-Jack*. Son los corredores del comercio que las poblaciones del interior hacen con los europeos. Se entienden directamente con los capitanes de los buques mercantes, rehusando siempre la intervención de los factores franceses de la costa. Los ribereños de Ebrié forman núcleos de poblaciones numerosas, dedicándose con gran asiduidad á la pesca. Sólo el pueblo de Gran Bassam posee más de 500 piraguas. Al N. de las posesiones francesas de Gran Bassam y de Assinia viven los *añi* y los *ochim*, aborígenes aquéllos, y estos últimos conquistadores del país desde el siglo pasado. Los *añi* son bajos, rechonchos y fuertes; los *ochim* altos, bien formados, y tienen además la mandíbula inferior más pronunciada. Las mujeres van casi desnudas y los hombres se envuelven en telas de colores. Distínguense de la mayor parte de los negros por el gran cuidado que ponen en el aseo de su persona. Como los *krus*, se bañan todos los días y se jabonan de pies á cabeza, sólo que después del baño se dan una regular mano de aceite por todo el cuerpo. Son de una fidelidad probada, y los capitanes europeos pueden fiar en su palabra aun en contratos por meses y por años. La paz más absoluta reina en el país desde hace mucho tiempo, y los europeos pueden recorrerle con perfecta seguridad de no ser molestados, sino por el carácter un tanto pedigüeño de los naturales. En punto á religión, éstos son supersticiosos como todos los hombres de raza negra, y de cualquier objeto hacen un fetiche. El único estado que merezca tal nombre en toda la región que describimos se halla situado en las márgenes de la albufera de Assini y es vasallo de Francia. Como gobernado por un jefe axanti y algo influído por el carácter y las costumbres de esta raza, la pena de muerte se aplica en él con frecuencia. Hasta hace treinta años la fundación de una aldea era precedida del sacrificio de una víctima humana. El rey posee un verdadero rebaño de esclavos, con cuya sangre era costumbre, tal vez aún existente, bañar el cadáver del soberano difunto. La Costa del Marfil está habitada por más de 600 000 negros.

La fauna y la flora son ricas, pero no tienen carácter propio, diferenciándose apenas de las otras regiones vecinas (V. Liberia y Costa del Oro). Los helechos son muy abundantes. En la fauna figuran tres especies de monos, entre los cuales se cuenta el chimpancé. El elefante, antiguamente muy numeroso, ha ido retirándose hacia el interior huyendo de los cazadores, y sólo acude de cuando en cuando á las márgenes de las albuferas para comer ciertos frutos de que es muy goloso. La Costa del Marfil no merece ya, por lo tanto, el nombre que lleva. Los hipopótamos son más raros aún, al extremo de que pueden considerarse desaparecidos del país. La serpiente llamada pitón alcanza á veces 10 m. de longitud, pero este reptil gigantesco es poco temible. Los animales domésticos de Europa son casi desconocidos en este país, y apenas si ahora se piensa en utilizar el buey y el asno como animales de transporte, enseñando á los negros á servirse de ellos.

En 1884 el comercio que se hacía en la albufera de Ebrié por los *Jack-Jack* se calculaba en 5 000 toneladas sólo para el aceite de palma. Quince ó más buques ingleses se empleaban en el tráfico de esta región. Las principales materias exportadas son: aceite, almendras de palma, maderas tintóreas, gomas, cera y marfil. El cultivo del café se ha estudiado bastante gracias á los franceses. El ñame y el plátano constituyen la base de la alimentación indígena. Esta última fruta, mezclada con pescado ahumado y cocido con aceite de palma, constituye un manjar llamado *futu-futu* muy gustado de los negros, que el europeo comienza por detestar y acaba por hallar exquisito. El polvo de oro es también artículo importante de exportación. Assinia, al que la proximidad de las regiones auríferas promete un gran porvenir comercial, exporta hoy unas 5 000 onzas de dicho metal que valen medio millón de pesetas, y 10 000 toneladas de aceite de palma, que valen millón y medio.

Los establecimientos franceses de la Costa del Marfil ocupan una zona de 220 kms. de longitud á lo largo de la costa, entre los ríos Lahú y Tanué. En la desembocadura del Sahú se ve una gran aldea rodeada de empalizadas y sombreada por hermosos cocoteros. *Petit Busson* y *Gran Busson* son dos poblaciones, á 30 kms. una de otra, pertenecientes á la mencionada nación. Las factorías francesas, que pertenecen casi todas á una casa de La Rochela, son poco numero-

sas. Sólo se encuentran empleados franceses en Gran Bassam, Assinia y Dabú, puesto avanzado de gran importancia comercial. Todos estos establecimientos dependían administrativamente del Gabón, pero pertenecen hoy al Senegal, así como también la Costa de los Esclavos, por virtud de un decreto publicado hace cerca de tres años Al O. de Assinia y antes del Cabo Tres Puntas hay varios establecimientos ingleses, agregados al gobierno de la *Costa del Oro* (Véase).

– COSTA DEL MEDIO: *Geog.* Dep. de la prov. de la Rioja, República Argentina, y parte de las montañas de los Llanos. || V. COSTA ALTA.

– COSTA DEL ORO: *Geog.* Parte de la costa del Golfo de Guinea comprendida entre la Costa del Marfil al O. y la Costa de los Esclavos, parte litoral del Dahomey, al E. La Costa del Oro viene, por lo tanto, á ocupar próximamente el centro del litoral de Guinea, á igual distancia de la Senegambia que del fondo de la bahía de Biafra. Hasta 24 de julio de 1874 sus límites eran el río de Assinia al O. y el río Volta al E. Mas en la fecha citada se constituyó la colonia en gobierno de la Costa del Oro por un Real decreto, y se dilató hasta comprender la Costa de los Esclavos, parte de la del Marfil y la desembocadura del río Lagos. La costa de Dahomey, actualmente bajo el protectorado portugués, divide el gobierno de la Costa del Oro en dos partes, que constituyen dos provincias: Costa del Oro y Lagos. El conjunto del territorio inglés forma una curva saliente de la línea litoral. El Cabo de las Tres Puntas es una masa peninsular. Sus colinas, compuestas de granito, dioritas, lateritas, gres, esquistos arcillosos y conglomerados con filones de cuarzo, se terminan en escarpas cortadas á pico. Algunos de sus promontorios se elevan á más de 100 metros. Hacia el interior y á 20 kms. del mar algunas cumbres alcanzan 600 metros. Al E. la costa ofrece de distancia en distancia peñascos medio desnudos, y en la playa arrecifes precedidos de un semicírculo de rompientes. Las colinas del interior forman grupos aislados y no un sistema continuado. Son todas de escasa elevación, y sólo merece en realidad el nombre de montaña el Dampa, al N. de Aura. Pertenece á los montes Akwapen, que después de haber dejado paso al Volta, el de las abundantes y revueltas aguas, se pierden hacia la cadena de Kong, en el país de Busso. Vienen luego de pasado el Volta los montes Ohwahu, que se dirigen hacia el N. E. Su pendiente meridional es abrupta y desnuda; la septentrional se extiende por el reino de Okwahu formando estepas poco pobladas. Más al O. vense pequeños macizos aislados, de 500 metros de altitud y que forman el sostén meridional de la meseta de Axanti. Detrás del Axanti la llanura se extiende sin interrupción hasta el Níger. La cadena de los montes Kong, cuya importancia fué muy exagerada por los geógrafos, va bajando hasta confundirse con la masa general de las tierras. Toda esta parte de Africa, regada por lluvias frecuentes y abundantísimas, está surcada por ríos numerosos, muchos de los cuales arrastran un caudal de aguas considerable. Comenzando por Occidente encontramos primero el Ancabra que rodea el macizo del Cabo Tres Puntas y desemboca en la bahía de Axim. Su curso es de 250 kms. próximamente, y su barra presenta una profundidad de dos metros. Al Oriente del citado cabo desemboca el Bussam-Pra, mucho más considerable que el Ancabra. Servía de camino militar á los axantis, que hacían correrías en los países situados al S. del suyo. Llamábanle Bussam-Pra ó Río Santo, porque era la *Via Sacra* por donde comenzaban sus excursiones militares. Tiene, como todos los ríos de esta costa, una barra muy peligrosa, pasada la cual se puede subir por él á 160 kms. de su desembocadura en barcas de regulares dimensiones. Los demás ríos, hasta el Volta, son poco importantes. En cambio éste arrastra un notable caudal de aguas. Desemboca no lejos de la extremidad oriental de las posesiones de Cape-Coast. Durante la mitad del año pueden subir por él embarcaciones de dos metros de calado hasta 92 kms. del mar. En piragua es navegable hasta 300 kms. más arriba. La época de su crecida es de julio á octubre. La corriente es entonces formidable por su masa y por su ímpetu. En Medica la corriente alcanza 14 m. de altura sobre las bajas aguas, y en Krakya 20 metros. En la barra, donde la profundidad disminuye notablemente, el Volta es navegable por embarcaciones de seis m. de calado.

Uno de los rasgos característicos de esta región es la existencia de grandes albuferas. El Volta comunica con la de Quetta, que tiene más de 400 kms². y contiene muchas islas. La costa presenta un aspecto uniforme, amenazador y sombrío. A lo largo de ella se extienden inmensas y peligrosas rompientes que la hacen inabordable para las embarcaciones europeas, salvo en algunos raros sitios, separados unos de otros por grandes distancias. Las barras de Gran Bassam, Akra, Ayuda y Lagos, han sido teatro de grandes catástrofes marítimas, agravadas por la presencia de innumerables tiburones. La playa es arenosa. Los rayos de un sol de fuego la hieren constantemente. Después extiéndese hasta perderse de vista la llanura baja y uniforme, cortada en todos sentidos por innumerables canales, cuyas aguas forman lagunas y pantanos, focos permanentes de temibles fiebres. Desde el Volta hasta el Níger estos canales corren paralelamente á la playa, formando una vasta red de comunicaciones practicable á las canoas indígenas, red utilísima en un país en que las lluvias y la vegetación destruyen en pocos días todo vestigio de senda. Su defecto consiste en desarrollarse en el sentido de la costa, según queda dicho. Pocas de sus ramas penetran profundamente en el interior; y en cuanto á los ríos, sólo el Volta puede ser considerado como vía utilizable, y aun esto de un modo muy imperfecto á causa de lo impetuoso y desigual de su corriente. Las rompientes están á veces dispuestas en líneas sucesivas y paralelas, en las cuales las olas se encrespan furiosamente formando lo que los negros llaman *calemueu*. Los *kru*, hábiles marinos, conocen admirablemente estas rompientes y desafían su furia en botes de forma especial, de proa redondeada, y que manejan no con remo, sino con bichero. Por tranquilo que esté el mar brama siempre embravecido en las rompientes. Los *kru* pretenden que las olas, al cruzar sobre ellas, siguen un ritmo especial y saben de antemano cuál de ellas les conducirá con menos peligro á la orilla.

El clima de la Costa del Oro en nada difiere del de toda la parte septentrional del Golfo de Guinea. La estación de las grandes lluvias comienza en marzo ó abril y se anuncia por violentos tornados. Luego, á medida que las lluvias se hacen regulares, estas violencias de la atmósfera se van moderando. Las brisas terrestre y marítima son muy moderadas. Con la estación seca vuelven las monzones. Los vientos del S. O. baten la costa alborotando el mar y ocultando el horizonte bajo un denso velo de brumas. En octubre, después del equinoccio, viene la pequeña estación de las lluvias, y después vuelve la sequía soplando el harmatán, que rechaza las corrientes fluviales hacia el interior y facilita el acceso de sus barras á los buques. Este es el verano de los países que describimos: las hojas se secan, la hierba amarillea y el aire se carga de polvo. Es un error creer que el termómetro alcanza mayores elevaciones que en ciertas regiones de Europa, en España por ejemplo. A la sombra pocas veces llega la columna mercurial á 36 grados. Lo que hace sensible el calor y le convierte en perjudicial para la salud es su persistencia y la excesiva humedad de la atmósfera. En São Jorge da Mina, llamado comúnmente Elmina, sin otra razón que la costumbre, la temperatura media es de 26°,2, la media del mes más cálido (marzo) 27°,6, y la del mes más frío 23°,9 (agosto). En Cristianborg la media anual se aproxima á 27°. Los negros resisten los efectos del *harmatán* ó viento de tierra, embriéndose la piel de grasa (*harmatán*, en fanti, *viento de la grasa*). Los europeos no tienen otro recurso contra la influencia debilitante del clima que las alturas, los montes Okwahu y otras no muy considerables. En dichos montes se halla Abetifi, á 600 metros de altitud, con temperaturas que varían de 11° á 35°,4. La media anual en toda la zona montañosa difiere de 3 á 4° de la de la costa. Las lluvias son abundantísimas. Ramseyer asegura haber medido 55 milímetros de agua en menos de tres horas en la zona de los montes. La flora, que tan abundantemente dispone de luz, calor y humedad, es riquísima y de formas espléndidas, sobre todo á medida que se avanza hacia el interior. En el Wasaw y el Dankira se ve una especie de árbol llamado *karkum*, cuyo tronco llega á tener 60 metros de alto por tres de diámetro. Hállanse palmeras de todas clases, siendo en esto uno de los países mejor dotados de Africa, tamarindos, baobabs, limoneros, naranjos, etc., etc. Por lo general, la vegetación costera carece de esta exuberancia, por la aridez del terreno y la fuerza de los vientos del mar cargados de sustancias salinas, y consiste principalmente en árboles enanos y euforbios. En cambio está cubierta de bella y abundantísima vegetación herbácea. La parte N. de los montes Akwapen es la de vegetación más pobre de toda la región. Abunda mucho en toda la Costa del Oro la manzana llamada de Carmantin, las sandías, las ananas y la nuez de coco. Se cultiva con esmero el ñame, la mandioca y el arroz. El cacahuete es el principal elemento de comercio del país.

La fauna es tan rica y tan variada como la flora. Los elefantes eran en otro tiempo abundantísimos, pero se les ha perseguido tanto que se han refugiado en el interior. Allende los montes Adyamante, Akwapen y Adansi la caza escasea, pero en los de Akwahu, y á la derecha del Volta, son innumerables los elefantes, búfalos, gacelas, jabalíes, etc. En dicho río hay muchos cocodrilos é hipopótamos. Los monos de diferentes especies pululan en las selvas. Los coleópteros son numerosísimos. Bucholz contó 700 especies en un breve viaje. Entre los demás insectos figura la *pulex penetrans*, importada del Brasil, animal temible que anida en los pies del hombre y puede llegar hasta determinar la pérdida de los dedos. La terrible *tsetsé* causa grandes estragos en el ganado, y las hormigas son tantas y tan terribles que devoran á veces los animales domésticos. Sin el hormiguero (*manis longicaudatus*) que tan grandes cantidades de ellas destruye, el país acabaría por hacerse inhabitable. Los animales domésticos de los europeos degeneran en la Costa del Oro, excepción hecha del asno y de la cabra. El cetáceo más abundante en las aguas de la Costa del Oro es el grampo, llamado *soplador* por los marinos franceses, porque al elevarse á la superficie del mar, cosa que hace con frecuencia, arroja gran cantidad de agua por las narices hasta una altura considerable. Son muy numerosos, sobre todo en las aguas poco profundas, y tienen hasta 12 metros de longitud. Es admirable la velocidad con que nadan, á pesar de su enorme masa. Son también muy numerosos otros muchos peces de grandes dimensiones.

En la población de la Costa del Oro distínguense dos diferentes elementos: los aborígenes vencidos y los conquistadores. Muchos de aquéllos viven en tribus separadas que habitan la región quebrada del Alto Volta. Los axantis llaman á sus vecinos, los que habitan el país de Brong, bárbaros, que en su idioma se dice *potoso*. La mayor parte de los *potosos* hablan el guang, el nta y otros dialectos análogos, que presentan la particularidad de pertenecer al mismo tronco que el de sus vencedores. Por esta causa pocos dejan de conocer el *adgi* ó *ga*, que así se llama éste. Este solo dato bastaría para probar que las diferencias etnológicas entre unos y otros son de escasa importancia. Viene á confirmarlo el estudio de su físico. Los aborígenes son, por lo general, más robustos y de formas un poco más pesadas. Muchas influencias niveladoras tienden á borrar las diferencias existentes, pequeñas y todo como son. Los negros se cruzan sin distinción de raza; la civilización europea les inocula iguales costumbres é iguales vicios, y además el cristianismo de un lado, y el mahometismo de otro, les enseña una doctrina religiosa invariable y uniforme. Además de los idiomas parientes del axanti existen otros dialectos, más lejanos de él que los citados, pero pertenecientes al mismo grupo filológico, tales como el *obutú*, hablado en un distrito de la costa de los Fonti, el *kyerepong*, en los montes Akwapen, y la lengua akra. Al N. del reino de Axanti los idiomas bonda, gyaman y kong, pertenecen á la misma familia. El axanti y los dialectos de la misma familia, compónense de raíces monosilábicas cuyas flexiones se obtienen por medio de sufijos y prefijos. En los dialectos *ga* y *adamfi* son tan poco numerosas las radicales que es preciso recurrir al acento tónico para diferenciarlas unas de otras y significar el sentido por medio de otra palabra. El grupo étnico de los adgi es sin duda alguna el más importante de toda esta región. A él pertenecen los axanti, los dankira, los guasau, las akin, los assin y los fanti. Los axanti

son de elevada estatura y bien proporcionados, distinguiéndose entre ellos las mujeres por la regularidad de sus facciones. La piel de toda esta raza es muy negra, y muy crespos los cabellos; la nariz fina y los labios poco abultados. Reclus cree que han debido cruzarse en proporciones difíciles de fijar con los árabes y los bereberes. No se tatúan ni se desfiguran por medio de cicatrices, como tantos otros pueblos salvajes, y entre ellos los que habitan el Golfo de Guinea. Son inteligentes y poseen por lo general una memoria notable, adaptándose con facilidad á todos los medios. En el interior y cerca de las corrientes de agua son agricultores; en las estepas pastores; en el mar y en las lagunas pescadores y barqueros; en las poblaciones comerciantes é ingeniosos tejedores, alfareros, herreros, etc. Su idioma, llamado adgi, es de los más armoniosos y sonoros que en África se hablan, y también de los mejor estudiados. El dialecto fanti, que se habla en casi todo el litoral, apenas difiere del *adgi*. Antes de la intervención inglesa los axanti y los fanti, aunque hermanos de raza, vivían en perpetua guerra.

El pueblo axanti merecen atención especial. Distínguese por la viveza de su inteligencia, su intrepidez en los combates y su pasión por la Música. Con todos estos datos, que tan superiores les hacían á sus vecinos, los axantis no lograron constituir una sociedad viable. Jamás la tiranía ha pesado tan horriblemente sobre pueblo alguno, ni la separación de las castas fué más completa en ningún país. El rey tenía derecho de vida y muerte sobre todos sus súbditos y disponía á su antojo de sus bienes. El verdugo en jefe era uno de los principales funcionarios de la Real Casa. El rey debía tener 3333 mujeres, las cuales eran cuidadosamente guardadas por eunucos y no podían salir á la calle ni presentarse en parte alguna con el rostro descubierto. Los axantis son muy celosos; sería una grave grosería alabar por bella á una mujer casada. Los entierros eran entre ellos ceremonias de la mayor importancia y que adquirían carácter terriblemente sangriento á causa de la costumbre de inmolar gran número de esclavos y no pocos hombres libres, siempre que moría algún personaje. Verdad es que en país alguno del mundo se ha manifestado jamás un desprecio de la vida humana comparable al que profesaban los axanti. Los ingleses destruyeron en 1873 este Imperio para bien de la humanidad.

Los fanti constituyen una federación casi republicana, compuesta de pequeños estados. El trato constante con los europeos ha dulcificado sus costumbres. Sin embargo, su Código fundamental es pródigo de la pena de muerte. Los fanti tienen en gran veneración la riqueza. El que muere pobre y con deudas no tiene funerales ni parientes que le lloren. Son laboriosos, aptos para toda clase de industrias y muy amantes de sus familias. Para distinguirse de los pueblos vecinos se marcan en las mejillas y en la nuca. Su traje consiste por lo general en una gran pieza de tela en que envuelven el cuerpo dejando el pecho al descubierto. Todos los fanti son soldados, ó, mejor dicho, son considerados como tales, pues en la actualidad no tienen á quien hacer la guerra. Son supersticiosos como todos los negros y de cualquier objeto hacen un fetiche (V. FANTI). Las tribus del E. de la costa (Akra, Krobo, Anonna, Agotimé, Krepi), distínguense por su intrepidez y su vigor físico. Su grado de cultura depende del trato más ó menos íntimo y seguido que tienen con misioneros y comerciantes europeos. El cristianismo está representado por sacerdotes católicos y protestantes, que se consagran con gran celo á la estéril tarea de bautizar negros que nada entienden de las doctrinas que les predican, y sólo se bautizan cuando algún interés les mueve á ello. Los luteranos de la misión de Basilea, sucesores de los hermanos Moravos que se establecieron en esta costa en 1736, son los propagandistas más activos. Han fundado algunas aldeas habitadas exclusivamente por sus neófitos. En cambio el mahometismo progresa considerablemente. Entre los mismos negros existe en la actualidad cierto movimiento religioso, del cual ha nacido una creencia nueva, completamente suya. Los misioneros de ésta, negros como sus oyentes, ejercen con la mayor energía su apostolado, y dicen que Dios acaba de tener un hijo, el cual prohibe que se trabaje los Domingos y desprecia los fetiches.

La Costa del Oro pertenece casi por completo á los ingleses. Las principales poblaciones son: Tarqua, á alguna distancia de la costa y centro de una importante región minera, abundante en oro; Dixcove, depósito de carbón y fortaleza; Elmina (Saõ Jorge da Mina); Igurh ó Cabo Corso, con construcciones casi europeas y comercio importante; Cumasia, gran ciudad del interior, antigua capital del Imperio axanti, destruída en 1874 por los ingleses y hoy renaciente de sus cenizas; Yuabin, antigua rival de Cumasia; Oba, ciudad importante, capital del Akim occidental; Bompata, capital del Akim axanti, situada sobre un afluente del alto Prah; Wraso y Humaron, ciudades pintorescas; y Becqua, casi abandonada á causa de una epidemia de viruela. Pasado el Cabo Costa (*Cape-Coast-Castle*) las escalas de comercio se multiplican. Vienen primero Anacuboe, Koromantin, Akenfo, con sus importantes salinas; Limpa y luego Akra, dominada por el fuerte James, é inmediata á Cristiansborg, capital de la colonia, y que forma con ella una sola población, situada en la desembocadura de los principales caminos del interior y cerca de colinas y montañas que sirven de *sanatorium* á los europeos. Akropong es el principal de todos.

Tessi, Prampram, Big-Ningo y otros pueblecillos, están principalmente habitados por pescadores, en otro tiempo protegidos por numerosos fortines que los dinamarqueses habían edificado. En la cuenca del Volta hay ciudades considerables, donde se hace mucho comercio con el interior en las que predomina el elemento mahometano. Kutompo, sobre un afluente del Volta, es mercado importantísimo y tiene, según parece, 40000 habitantes; Atabubu, en otro tiempo capital del reino de Brong y hoy en ruinas; Salaga, gran ciudad en decadencia desde que cesó el comercio de esclavos; Yendi, que se encuentra en el mismo caso; Abetifi, capital del reino de su nombre; Krepi, cabeza de una confederación importante; Krobo, puerto del pequeño estado de Krobo; Adda, sobre el Volta, y el fuerte de Quettah; tales son los principales lugares habitados de la Costa de Oro y regiones que pueden considerarse dependientes de ellos.

El comercio y la cultura general han hecho rápidos progresos en la Costa del Oro durante los últimos años. Después de las guerras con los axantis, los ingleses abolieron la esclavitud y emanciparon á los que se hallaban en servidumbre por deudas. Desde entonces los negros trabajan más y mejor, y los cultivos han aumentado mucho. Los cafetales y tabacales son objeto de un cuidado especial. El cacao y otras plantas americanas se cultivan con éxito. En el país de Krobo se produce mucho caucho, y en el de Krepi buen algodón. Los caballos de Europa y del país de los mandingas, que mueren al cabo de poco tiempo en casi todos los puntos de la costa, prosperan en Akra y en los distritos vecinos. Los misioneros de Basilea han formado un pequeño núcleo de obreros negros muy inteligentes. La mayor parte de los operarios de esta región son mahometanos. Los axantis trabajan admirablemente el oro y la plata. El aceite de palma es el principal artículo de exportación. Las telas de algodón, aguardiente, armas baratas, pólvora, etc., son los géneros más comúnmente importados. Hace pocos años el comercio de la Costa del Oro apenas llegaba á 10 millones de pesetas; hoy pasa de 35.

La Costa del Oro y Lagos forman un solo gobierno, cuyo jefe nombra la reina Victoria. Asístenle un Consejo legislativo y otro ejecutivo, compuesto de altos funcionarios y de los comerciantes de más nota. El territorio colonial se divide en distritos, que administra un magistrado inglés. Los antiguos jefes de las tribus pueden juzgar los litigios de escasa importancia; los demás son sometidos á aquel funcionario. Los gastos de administración pueden calcularse en 4300000 pesetas y los ingresos en 3 ½ millones procedentes del impuesto de aduanas, con el que están gravados los veinticinco puertos de la costa abiertos al comercio extranjero. La influencia británica ha transformado en provincias los antiguos reinos y va extendiéndose hacia el interior.

Hist. – Los primeros europeos que penetraron en el Golfo de Guinea y reconocieron sus costas fueron los navegantes portugueses.

Los franceses pretenden haber fundado factorías en la Costa del Oro hacia mediados del siglo XIV. Sea cual fuere el crédito que presten á los supuestos documentos en que fundan su creencia, persona alguna imparcial puede tomarse la molestia de concederles importancia. Ningún autor contemporáneo habla ni alude de un modo directo ni indirecto á los viajes de los dieppeses á África; ningún documento de aquella época que á ellos haga referencia existe; ninguna noticia de tales expediciones se tuvo en Francia durante tres siglos; ningún vestigio de monumento ni edificio alguno, ni de tradición relativa á la visita de otros europeos hallaron los portugueses cuando aparecieron en el África ecuatorial. A fines del siglo XVII tuvo un escritor francés, llamado Villaut de Bellefond, la ocurrencia de citar, en un escrito que publicó, esos viajes de los cuales decía que existían noticias en los archivos de Dieppe. Mas estos archivos se incendiaron por entonces (1694) y ni uno solo de los documentos que contenían escapó á la destrucción. ¡Casualidad notable que ha dejado sin una sombra de prueba los asertos de Villaut! Mas esta dificultad no ha desanimado lo más mínimo á la mayor parte de los escritores franceses que persisten en dar como cosa cierta los viajes de dieppeses no sólo á África, sino á América antes de Colón, y á Australia antes de Quirós.

Al terminar el siglo XVI aparecieron en Guinea los holandeses, y en 1694 construyeron su primer fuerte. Después fueron expulsando á los portugueses de sus posesiones (1634 á 1643). Concluída la paz de Breda tuvieron que ceder á su vez á los ingleses el fuerte de Cape-Coast. En 1662 los ingleses tenían un puerto en Akra. En 1700 aparecieron realmente en Guinea los franceses, fundando una factoría en Assinia y otra en Ajuda. Los daneses se establecieron también en la Costa del Oro (Cristiansborg, Friedensborg), pero en 1851 vendieron sus posesiones á Inglaterra. En febrero de 1871, los holandeses cedieron también las suyas á la misma nación. En 1874 todas las posesiones inglesas del Golfo de Guinea fueron reunidas en una sola colonia. «Declaramos, dice la carta Real, que la nueva colonia de la Costa del Oro, á la cual está anexo el establecimiento de Lagos, comprenderá en adelante, hasta que nos ó nuestros sucesores lo dispongamos de otro modo: primero, todas las playas, establecimientos y territorios que nos pertenezcan ó puedan pertenecernos en el África occidental desde el 5° de long. O. (de Greenwich) hasta el 2° de long. E.; y segundo, para el establecimiento de Lagos, todas las plazas, establecimientos y territorios comprendidos entre el 5° y el 2° de long. oriental.»

– COSTA DE LOS DIENTES: *Geog.* V COSTA DEL MARFIL.

– COSTA DE LOS ESCLAVOS: *Geog.* Parte de la costa de Guinea, comprendida entre el Volta y el Níger. El mar que lo baña se llama Golfo de Benin y está formado juntamente con su gemelo el de Biafra por el de Guinea. Presenta esta costa una regularidad notable, y la particularidad de que, tras la línea litoral, extiéndese otra de grandes albuferas que forma al N. una segunda costa, caracteres todos indicados en las regiones situadas más á occidente (V. COSTA DEL MARFIL y COSTA DEL ORO), pero particularmente desarrollados en ésta. Su nombre procede del activo tráfico esclavista que en ella se hacía, favorecido por la naturaleza peligrosa de un mar sembrado de rompientes, que eran otros tantos obstáculos para los cruceros perseguidores de este infame comercio; por la abundancia de esteros, albuferas y ríos interiores, en los que podían ocultarse los buques negreros, y por la protección que á éstos prestaban los soberanos de Dahomey y de Yoruba, para los cuales era un gran negocio la venta de esclavos. Las tierras costeras son tan bajas que á pequeña distancia mar adentro no se las ve, excepción hecha de la pequeña eminencia situada en los alrededores de Badagry. Aquí y allá encuéntranse grupos de árboles, y algunos, aunque pocos, cocoteros alegran de cuando en cuando el paisaje. El viento N. O., muy fuerte y persistente, arroja las arenas al mar, de suerte que jamás llegan á formarse dunas. Pasadas las albuferas vense colinas de 80 á 90 metros de altitud, y ya en Dahomey cerros de 800. Más al N. todavía hay montañas de 2000 y más metros, compuestas en su mayor parte de grandes masas de granito, basaltos columnares y trapps de formas extrañas, semejando fortalezas medio derruídas. En ellas, como en tantos otros puntos

de esta región de Guinea, hoy abrasada por el sol, obsérvanse vestigios de una acción glacial.

Los ríos de la Costa de los Esclavos son poco extensos, y la mayor parte de ellos, no pudiendo llegar hasta el mar en la estación seca, mueren en las albuferas que le preceden. Sólo durante la época de las lluvias comunican éstos con el Océano. Unicamente la albufera de Lagos conserva su comunicación todo el año. El río Ogun, que es el mayor de todos, nace probablemente á 300 kms. tierra adentro, de suerte que el paso de Gran Popo también está abierto con frecuencia. El lago de Avon, en el país de Togo, al que los mapas atribuían hasta hace poco una gran extensión, sólo tiene 10 kms. de longitud por otro tanto de latitud. Los indígenas le llaman Haho. Las albuferas de Denham, Ikoradú y otras, forman una línea acuática de comunicación, casi nunca interrumpida, entre el Volta y el Níger. De aquí el nombre de Lagos que los portugueses dieron al país. La diferencia de nivel en las albuferas de una á otra estación es de 4 á 5 metros. Es tal la cantidad de aluviones que en la época de las lluvias arrojan los ríos al mar por medio de las lagunas, que éste toma un color amarillento. Las materias orgánicas en descomposición sobrenadan en las ondas marítimas y esparcen un olor fétido. La profundidad del Océano es escasa en estos parajes á causa de los detritus que en él arrojan los ríos. Para hallar 100 metros de agua hay que alejarse en muchos sitios á 60 kms. de la playa. Sólo frente á la de Palma existe un gran foso submarino, en el cual á 15 kms. se hallan fondos de 200 metros.

El clima en nada esencial se diferencia del de las Costas del Oro y del Marfil. Como en ellas hay dos estaciones secas y dos húmedas, y la temperatura media es de 26° cent. Sin embargo, las aventaja por su mayor salubridad. Los tornados frecuentes y la regularidad del *harmatán* contribuyen sin duda á mantener la atmósfera más limpia de miasmas. Las fiebres palúdicas son temibles, sobre todo para los europeos, en el periodo de la aclimatación. La estación de las lluvias es la más peligrosa, por hallarse la atmósfera impregnada de emanaciones terrestres.

Las poblaciones negras ofrecen gran variedad, pero sin separarse mucho de un tipo común, poco diferente del de los fantis y axantis, á los cuales parece que pueden reducirse casi todos los de la costa N. del Golfo de Guinea. El movimiento general de las poblaciones africanas del interior al litoral se ha hecho también sentir en la Costa de los Esclavos. Los negros que habitaban antiguamente al O. del Volta han bajado hacia el mar huyendo de los temibles axantis. Casi todas las tierras comprendidas entre el Volta y el Agun están habitadas por los ené, por lo cual se las llama *ené-me* ó *Tierras de los Ené*. Más al E. el país pertenece á los yoruba ó nago. Los ené se dividen en cinco grupos, que poseen cada uno su dialecto especial. Como tipo, el de los ené puede compararse á los más bellos de Africa. Son altos, esbeltos y bien proporcionados; sus facciones son regulares y su color no muy oscuro. Se lavan frecuentemente para frotarse luego con ungüentos y aceite. Gracias á estas precauciones la lepra, aunque común, es en ellos mucho menos grave que en los demás negros, y se cura con facilidad. Vense muchos ené con la piel amarillenta y el cabello rojizo, y no pocos con manchas blancas en el cuerpo. Los mina, ó negros de la parte occidental de esta costa, se hacen notar por su energía y su amor á la libertad. Muchos de ellos, después de redimidos en el Brasil donde tantas veces se han sublevado contra sus opresores, han regresado á la madre patria dedicándose en ella con actividad y aprovechamiento al comercio. El elemento liberto toma tal preponderancia que poco á poco va absorbiendo en sí á los demás y borrando las diferencias étnicas. Hablan el portugués, llevan nombres portugueses y para ellos, todo lo que no es Africa se llama Bahía, nombre de la ciudad más importante del N. del Brasil. Los ené del N. ó dahomeyanos forman un estado poderoso. Baste consignar aquí, porque merecen sin duda alguna un artículo especial (V. DAHOMEY), que se distinguen por sus costumbres guerreras, su desprecio de la vida igual ó superior al de los axantis, su facilidad para el estudio de idiomas y su capacidad craneana, una de las mayores que se observan en las razas humanas. Entre el Dahomey, el Golfo de Benin y la vertiente del Niger viven los eyo, iktú, egba, yebú y otros pueblos que hablan dialectos de la lengua yoruba compuestos de monosílabos aglutinados. Son conocidos bajo la denominación general ya expresada de yorubo, y constituyen un pueblo agrícola é industrial, de aptitudes notables. Obedecen como los dahomeyanos á un rey, y como ellos tienen la costumbre de las grandes matanzas de hombres. No sólo éste, sino otros muchos rasgos, son comunes á ambos pueblos. Las principales poblaciones de la Costa de los Esclavos son: Adangbé, á 50 kms. del mar; Atakpamé más al N. aún, habitada por intrépidos cazadores de elefantes; Be, ciudad santa; Lomé, recién construída; Bageidad ó Bagdad, uno de los primeros puntos ocupados por los alemanes; Porto Seguro, fundada por libertos brasileños; Petit Popo, mercado importante; Agüé, centro agrícola también importante; Gran Popo, centro comercial; Ajuda (São João Baptista d'Ajuda), fundada por los portugueses; Abomé, gran ciudad en el interior, capital del reino de Dahomey; Porto Novo, posesión francesa; Kotonú, la ciudad de las lagunas; Badagry, en la margen septentrional del Assa; Lagos, la Liverpool africana, la ciudad más rica de toda la costa occidental de Africa, y en la que los musulmanes poseen veintisiete mezquitas; Abeokuta, á la que muchos viajeros atribuyen una población de 100000 almas; Hadan, plaza fuerte como la anterior.

La fauna y la flora en nada se diferencian de la fauna y flora de las Costas del Oro y del Marfil. El comercio es mucho más considerable. En el país de Togo Lomé exporta por valor de 570 000 francos é importa por el de 1125000, y Bageidad por 1055000 y 875000 respectivamente. El tráfico de los dos Popos representa unos 6000000 de pesetas anuales, y el de Porto Novo, mucho más importante, llega casi á 10000000. Lagos podría pasar por plaza comercial importante en la misma Europa. Su comercio durante el año 1884 fué de 30266000 pesetas y el tonelaje de las embarcaciones entradas y salidas en su puerto de 668170 toneladas. Las materias de comercio son las mismas de todo el Golfo de Guinea (oro en polvo, aceite de palma, etc., etc.) La población total de toda la región de la Costa de los Esclavos puede calcularse en 3000000 de habitantes para una superficie aproximada de 155 000 kilómetros cuadrados.

La Costa de los Esclavos se halla repartida entre Alemania, Francia, é Inglaterra. A la primera pertenecen Lome, Bagida, Hako, Porto-Seguro, Togo y Pequeño Popo; á la segunda Agüé, Gran Popo, Cotonu y Porto-Novo; á la tercera Quitta ó Keta, Badagry, Lagos, Lekke ó Yebu, Mahin, Golon, etc. Entre Gran Popo y Cotonu la costa pertenece al reino de Dahomé, y en él se halla el puerto de Uidá (Whydah). Esta parte de la costa se halla bajo el protectorado de Portugal, que en ella posee el fuerte arruinado de San Juan Bautista de Ajuda.

– COSTA DE LOS GRANOS, DE LA PIMIENTA DE MALAGUETA: *Geog.* Antiguas denominaciones de la extremidad occidental de la Guinea, entre Sierra Leona y el Cabo Palmas, ó sea de casi todo el litoral que hoy corresponde á la República de Liberia. V. LIBERIA.

– COSTA de MONTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Mandrás, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense: 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Amoeiro, ayunt. de Amoeiro, p. j. de Orense, prov. de Orense; 44 edificios.

– COSTA FIRME: *Geog.* Nombre que los primeros exploradores españoles dieron á la costa septentrional de la América del Sur para distinguirla de las tierras insulares que habían descubierto. Esta palabra se aplica hoy más propiamente á la costa N. de Venezuela y de la Colombia Granadina.

– COSTA RICA: *Geog.* Río de la República de su nombre; es afl. del San Juan, con el que se une frente á la isla Juana y Raudales de las Balas y del Mico. Llámase también *Castillo Viejo.*

– COSTA RICA: *Geog.* Estado republicano de la América central.

Situación y límites. – Está situado entre los 8° y 11° 16′ de lat. N. y los 78°47′ y 82° 5 de longitud O. Madrid, y confina al N. con la República de Nicaragua, al E. con el Mar de las Antillas, al S. E. con la Rep. de Colombia, y al S. y S. O. con el Pacífico. La frontera N. ha sido objeto de largas contiendas entre los dos gobiernos de Costa Rica y Nicaragua. Recientemente el presidente de los Estados Unidos, nombrado árbitro por aquellas naciones, ha sentenciado que la línea divisoria parta de la punta de Castilla, y, llegando á la boca del río de San Juan, siga este cauce hasta 3,5 millas inglesas de Castillo Viejo; que rodee sus fortificaciones á la distancia de tres millas y marche paralela y á dos millas del río hasta el lago de Nicaragua; busque al río Sapoa y desde allí continúe por una línea recta astronómica hasta el centro de la bahía de Salinas en el Pacífico. Costa Rica no tendrá derecho de navegación en el río de San Juan para sus buques de guerra, ni parte en las concesiones que pueda hacer Nicaragua para canales interoceánicos; pero si en este caso resultase perjudicada al abrir un canal, puede exigir compensaciones. Respecto á la frontera del S. E., véase el artículo COLOMBIA.

Litoral. – En la costa del Mar de las Antillas se forman varias islas bajas y prolongadas, y penínsulas entre el río San Juan, Colorado, Reventazón, Pacuare y otros hasta Puerto Blanco, donde se encuentra Puerto-Limón y enfrente la isla Uva. Más al S. la costa, siempre en dirección S. E., forma las puntas Cahuita y Monos, y ya cerca de la Boca del Drago, y por consiguiente de Colombia, se halla la laguna de Sansán. La costa del Pacífico es mucho más sinuosa: yendo de N. á S. se encuentran las bahías de Salinas, Santa Elena y Murciélagos, con varios islotes; la bahía é isla Huevo, la bahía de la Culebra, la punta Gorda, las islas de Santa Catalina, la gran península de Nicoya, con las puntas Filibustero, Guionos, Blanca, Quiñones y Tule, el Cabo Blanca y la bahía de Ballena; el Golfo de Nicoya, con las islas Caño, San Lucas, Chira y otras muchas: las puntas Calderón, Sucia, Herradura, Judas, Dominica, y Mala; las bahías Coronada, Chica y Sierpe; la península de Golfo Dulce, con las puntas Llorena y Salsipuedes, y el Cabo Matapalo y el Golfo Dulce. Los principales puertos, además del ya citado de Puerto-Limón, son el de Matina, en la desembocadura del río de este nombre, también en el Mar de las Antillas, y los de Golfo Dulce, Puerto Inglés, Puerto Mantas, Caldera, Punta Arenas, Culebra, Santa Elena y Salinas, en el Pacífico. Los más importantes son Puerto-Limón y Punta Arenas.

Superficie y población. – La primera es de 51 760 kms.² Tiene esta Rep. la forma, aproximadamente de un paralelógramo inclinado de N. O. á S. E., con longitud media de 330 kilómetros y anchura de unos 170. Es, por su extensión superficial, la cuarta de las cinco Repúblicas del Centro de América. La población, según el censo de 31 diciembre de 1885, era de 213 785 habits., casi todos de origen español, pues no pasan de 15000 los indígenas civilizados ó semisalvajes, y sólo hay un millar de negros de pura raza, y algunos chinos.

Orografía. – Las cordilleras de los Andes atraviesan el país de S. á N., ocupando todo el centro, donde forman grandes valles y deliciosas mesetas, dominados por altos volcanes y embellecidos por pequeños lagos. Entre las faldas de las montañas y las costas de ambos mares el terreno es bajo y llano. La cordillera central, conocida con el nombre de cordillera de Talamanca, atraviesa toda la parte meridional de la República desde las fronteras de Colombia hasta la meseta de San José, sit. en el centro de aquélla. La cubren impenetrables bosques, se eleva hasta unos 2000 m. y se apoya en cada lado sobre altas terrazas con alguna que otra cadena lateral. Las principales cumbres, ya en la misma cordillera, ya en las montañas laterales del E. ó del Atlántico, son: el Pico Rollado (2 110 m.), el Pico Blanco (3100), el Ujum (2620); las montañas de Dota (2 400), en el límite mismo de la meseta de San José, se extienden paralelamente á la cadena principal hacia el lado del Pacífico. La cordillera principal se prolonga hacia el N. del pico de la montaña de Dota por la pequeña cadena de los cerros de las Cruces, al E. por el cerro Chico, y al O. por la cordillera de Candelaria que termina á orillas del Golfo de Nicoya con el cerro Grande ó volcán extinguido de Herradura (1 409 m.) Al N. de la meseta de San José la cordillera cambia de dirección y se inclina hacia el N. O., presentando varios conos volcánicos. En la extremidad oriental se alza el Turrialba (3435), y al O. de él el Irazu (3 507), también llamado

volcán de Cartago. Siguen hacia el N.O. los volcanes de Barba y de los Votos ó Poas, el Miravalles, la Vieja y los de Orosi. La meseta, de 1 250 á 1 600 m. de alt., situada en la cordillera meridional y la cadena de volcanes activos, es el centro de la Rep., y en ella se halla agrupada casi toda la población. La parte más llana y baja del país está al N., al S. del río San Juan; son las llanuras de los Guatusos, de San Carlos, de Santa Clara y del Tortuguero. Al S., entre las montañas de Dota, la cordillera principal, la del litoral del Pacífico y la cordillera de las Cruces, se extienden las llanuras de Terraba y de Cañas Gordas.

Geología y minas. – Como en toda la América central, los terrenos del O. que bajan hacia el Pacífico y las mesetas superiores comprendidas en la cadena central son de naturaleza volcánica. La vertiente opuesta y todos los grandes valles que desde la cumbre de la cadena central se prolongan en dirección del Océano Atlántico, está compuesta de detritos de las rocas más elevadas que los dominan, y de tierras arrastradas y depositadas sobre dichas rocas; es una formación de transporte ó de aluvión. Pero tanto sobre los terrenos volcánicos como sobre los de aluvión se extiende, por lo general, una capa más ó menos profunda de materias vegetales descompuestas, depósitos sucesivos que se han ido modificando bajo la influencia del subsuelo.

Las mesetas comprendidas en los ensanchamientos de la cordillera y las de la vertiente del Pacífico provienen de erupciones volcánicas que llenaron los huecos que había entre las montañas. Capas horizontales de lava se extendieron sobre los terrenos primitivos, y esta formación explica la escasez de yacimientos metálicos en la América central y especialmente en Costa Rica. En las montañas secundarias de la vertiente atlántica se encuentran á gran profundidad depósitos de arcilla que, bajo la acción de las lluvias periódicas, van elevando poco á poco el nivel de los valles. En dichas montañas hay filones de plomo, cobre y hierro, y se encuentra también alguna plata, níquel, zinc y carbón de piedra. Se supone que la mina de oro llamada el Tisingal, que valió al país el nombre de Costa Rica, está situada en la costa del Atlántico, hacia la frontera de Colombia. En las montañas del Aguacate, en el punto llamado Cuesta del Jocote, hay minas de oro que explota una Compañía.

Hidrografía. – Los ríos de Costa Rica desembocan en el lago de Nicaragua, en el río San Juan, en el Mar de las Antillas y en el Pacífico. Los principales que van al lago son el Sapoa, el Zapatero, el Viejo, el Negro, el Platanarse y el Frío (navegable), el de San Juan, el Poco Sol, el San Carlos y el Sarapiquí, navegables los dos últimos; al Mar de las Antillas el Reventazón, el Pacuare, el Batina, el Tilirí (navegable), el Tilorio ó Changuinola, y el Romanos; en el límite con Colombia, al Pacífico, el Alvarado, el Nosava, el Tempique, río navegable que desemboca en el Golfo de Nicoya, el Barranca, el Grande, el Pirris, el Naranjo, el Grande de Térraba, el Espino, el Dulce y el Chiriquí. Los orígenes de casi todos estos ríos son pequeños arroyos ó torrentes de los valles laterales de la cordillera ó de la cadena volcánica que van hacia uno ú otro mar; su caudal es escaso en la parte central y habitada, y lo aumentan al entrar en las regiones llanas del litoral, sobre todo los del E., como el Tiliri y el Tilorio; aquél llega á tener más de 1 $^1/_2$ kms. de anchura.

Los lagos más notables son: el Socorro, el Surtidor y el Barba, al pie de la rama central de la cordillera, hacia el lado del Atlántico, y el Ochomogo, pintoresca laguna próxima á Cartago.

Clima y producciones. – El clima es, por lo general, muy lluvioso durante siete meses del año, cálido y sano en la costa del Pacífico, cálido, húmedo y malsano en la del Atlántico, y fresco y muy saludable en las mesetas del interior. La estación de las lluvias corresponde á los meses de abril á noviembre en el interior y del lado del Pacífico, y á los de noviembre á febrero en el del Atlántico. En San José la temperatura media es de 21°; en los días más cálidos rara vez llega á los 30; en los fríos es de 11 á 12°. En las partes llanas de la orilla del Pacífico la temperatura media, mucho más elevada, fluctúa entre 22 y 30°. En la vertiente del Atlántico las nubes dejan caer mayores cantidades de agua que en la del Pacífico, porque recibe directamente los vapores que traen los vientos alisios; así, los torrentes de dicha vertiente son más caudalosos que los del O. y la vegetación está más desarrollada. En realidad, no puede decirse que haya en aquella zona estación seca; llueve casi todos los días, y se llama estación lluviosa la de los meses en que los temporales son continuos durante varios días. En cambio, en la meseta y en la vertiente occidental, son rarísimas las lluvias durante la estación seca.

El suelo es muy feraz y productivo, á causa de los muchos arroyos, riachuelos y ríos que cruzan el país en todas direcciones. El valle del Matina se distingue por su fertilidad, pues á semejanza del del Nilo se inunda todos los años durante algunas semanas; pero es también de lo más insalubre del país. Se encuentran en Costa Rica todos los productos propios de las regiones intertropicales, y en las alturas y tierras frías muchas de las templadas. Hay, sin embargo, algunos, tales como la cochinilla, el algodón y la vid, que no se pueden cultivar con provecho á causa de las excesivas lluvias, que destruyen las cosechas cuando se aproxima su madurez. El principal artículo de riqueza de Costa Rica es el café, que hasta hace poco se consideraba como el mejor de la América central, y que se cultiva con esmero y en gran escala. Hay buen añil, y el azúcar es igual al mejor de Cuba, lo mismo que la chancaca ó raspadura, que se elabora para el consumo doméstico, y que en otro tiempo se extraía en gran cantidad para Chile. El tabaco, muy fuerte pero de gusto agradable, se cultiva para el consumo del país y de Nicaragua. El cacao, que crece espontáneamente en los bosques de las regiones cálidas y húmedas del litoral, fué ramo importante del comercio; tiene fama el del valle de Matina, pero hoy el cultivo de esta planta se halla algo abandonado. Las sementeras de arroz producen grano tan bueno como el de Carolina. En las mesetas se dan trigo, papas, manzanas y todas las plantas de las zonas templadas. Los bosques abundan en maderas preciosas y plantas medicinales; entre las primeras se cuentan el cedro, caoba, ébano, granadillo, mangle, rourón, mora, brasil y otros palos de tinte, y entre las segundas son comunes el guayacán, zarzaparrilla, sangre de drago, cedrón, y copalchi, corteza que se emplea en lugar de la quina para la curación de las fiebres, la caña fístola, la linaza, la goma elástica ó hule, copaiba, bálsamo negro ó del Perú, y estoraque.

En el reino animal figuran entre los animales domésticos todos los ganados, y hay gran abundancia de volatería, como gallinas, pavos, patos, gansos y palomas. Entre los animales silvestres de caza y montería, merecen citarse el tapir ó danta, el armado, el zorrillo, los venados, el tepescuintle, las iguanas, el marrano de monte, el jaguar ó tigre americano, monos de muchas variedades, conejos, codornices, perdices y faisanes. Entre los pájaros sobresalen por su hermoso plumaje el quezal ó *trogon resplendens*, los loros, pericos, guacamayos, picaflores y rey zopilotes, y por su canto el sinsonte. Hay peces y anfibios de todo género; citaremos el bobo, los ostiones, la vaca marina ó manatí, el perro de agua ó nutria, la tortuga y muchos camarones y langostas. Abundan los reptiles, y entre los moluscos figura el *murex purpureus*.

En general, Costa Rica es un país que reune los elementos naturales necesarios para desarrollar gran riqueza; el suelo es fertilísimo, las producciones muy variadas, y sólo hacen falta brazos, que la inmigración puede proporcionar; pero son muy contados los europeos que van á establecerse en aquel país.

Razas. – Casi todos los habitantes del país son de origen español, más ó menos cruzados con indígenas. El número total de éstos calcúlase entre 12 000 y 15 000. Al E., entre el río Matina y la bahía de Chiriqui viven las tribus llamadas chirripos ó bicéitas, blancos, valientes, y los talamancas, que hablan dialectos muy semejantes entre sí. Los guatusos ó prausos viven al N. en las orillas de los ríos Platanares y Frío; se dice que tienen cabellera rubia, ojos azules y piel más blanca que los demás indígenas, y hay en el país quien supone que son cruzamiento de americanos con piratas ingleses. Los indígenas de la costa del Pacífico pertenecen á un grupo étnico distinto; las principales tribus son las de los terrabas y boruceas, en las inmediaciones del Golfo Dulce. Además hay en Costa Rica un millar de negros y algunos chinos.

Gobierno y Administración. – El gobierno es republicano unitario bajo el sistema popular representativo con tres poderes. Rige la Constitución de 22 de diciembre de 1871, modificada en 26 de abril de 1882. Ejerce el poder Legislativo un Congreso de Diputados que duran seis años en sus funciones y se renuevan por mitad cada tres años. El Ejecutivo un presidente y tres Ministros. El primero es nombrado por elección popular, desempeña su cargo por cuatro años y no puede ser reelegido. Los Ministros son tres; Ministro del Exterior, Beneficencia, Cultos, Justicia y Gracia; Ministro de Guerra y Marina; Ministro del Interior, Policía y Obras Públicas. El poder Judicial reside en un Tribunal ó Corte de Justicia, cuyos individuos son elegidos por el Cuerpo Legislativo. Según la Constitución, todos los ciudadanos son iguales, sin distinción de color ni de creencias religiosas; todo extranjero puede naturalizarse cuando lleve cinco años de residencia en el país. Es elector todo ciudadano mayor de veintiún años que sepa leer y escribir. Los diputados y los Ministros deben poseer el título de Doctor ó la fortuna que determina la Constitucion. El presidente ha de ser mayor de treinta años de edad y acreditar que tiene un capital de 50 000 pesetas por lo menos. La Constitución recomienda la práctica de la hospitalidad, y la falta de cumplimiento de las obligaciones de familia, la ingratitud con el padre ó la madre, el abandono de la mujer ó de los hijos, son circunstancias que hacen perder sus derechos de ciudadano al hijo ó al marido culpables.

Los ingresos y gastos de la Hacienda pública, para el presupuesto de 1888-89, son, respectivamente, 3 500 743 y 3 476 722 pesos. La Deuda pública en 1.° de abril de 1888 era de 10 944 983 pesos, de los que 944 983 correspondían al papel-moneda en circulación.

La República se divide en cantones y distritos para su régimen interior; en grupos de distritos, denominados provincias y comarcas, para los efectos administrativos, judiciales y fiscales. Las provincias son cinco: San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste. Las comarcas son dos: comarca de Punta-Arenas y comarca del Limón. A la provincia de San José corresponden los cantones de San José, Escazú, Desamparados y Puriscal; á la de Cartago los de Cartago, Paraíso y La Unión; á la de Heredia, Heredia, Barba y Santo Domingo; á la de Alajuela, Alajuela, Grecia, San Ramón, Atenas y San Mateo; á la de Guanacaste, Santa Cruz, Liberia, Nicoya y Bagases. El cantón de Esparza corresponde á la comarca de Punta-Arenas. La cap. de la República es la ciudad de San José.

El ejército consta de 600 hombres, pero hay además 12 000 de milicias para el caso de guerra. En su organización ha tomado como modelo la del ejército prusiano.

En el escudo de Costa Rica figuran tres volcanes colocados entre ambos mares, con un buque por cada lado. A la izquierda hay un sol naciente, y en la cima están agrupadas cinco estrellas. Banderas y picas dispuestas en trofeo rodean el escudo. El pabellón se compone de cinco fajas horizontales, de las cuales la del medio ocupa un tercio del ancho de la bandera, y las demás un sexto: la del centro es roja, las dos inmediatas blancas y las dos últimas azules.

Religión é Instrucción pública. – La religión católica es la dominante, pero hay libertad de cultos y viven tranquilamente en el país algunas congregaciones protestantes. Hasta mediados del siglo Costa Rica estuvo subordinada en materias de culto al obispo de León; pero Pío IX, por Bula de 2 de marzo de 1850, decretó la erección de una nueva diócesis, cuya cap. es San José, y su jurisdicción el territorio de la República.

El estado de la Instrucción pública es satisfactorio. Hay en toda la República unas 250 escuelas de instrucción primaria superior. Los establecimientos de segunda enseñanza son el Instituto Nacional en San José, el Colegio de San Luis, en Cartago, el de San Agustín, en Heredia, y el Instituto municipal é Hijas de Sión, en Alajuela. Los estudios superiores se hacen en la Universidad, en San José. El presupuesto de Instrucción pública asciende á 235 293 pesos.

Industria y comercio. – La principal y casi la única industria importante de Costa Rica es la agrícola; ocupa el primer lugar el cultivo del café, que forma su principal riqueza. El mayor número y las mejores plantaciones se hallan en las provincias de San José, Heredia y Alajuela. En los terrenos de esta última hay muchos pequeños trapiches donde se fabrica la chancaca. Pero aún las industrias agrícolas podrían tomar mucho más desarrollo si no escasearan relativamente los brazos dedicados á ellas. Los antiguos telares han ido desapareciendo por no poder competir con la producción extranjera. En Guanacaste tiene importancia la cría de ganados. Los habitantes de Pacaca y otros pueblos tejen cigarreras y sombreros con la palma de Guayaquil. En Escazú se labra muy buen azúcar y se fabrican hamacas y cuerdas de pita. Algunos buzos recogen perlas y nácar en el Golfo de Nicoya y en el de Papagayo. En toda la costa del Golfo de Nicoya abundan los bosques de cedro, caoba y otras maderas, que se cortan y asierran en máquinas allí establecidas para enviar cargamentos al Perú, Chile y California. La industria minera tiene poco desarrollo.

Dicho se está que el principal artículo de exportación es el café. El comercio se hace principalmente con Inglaterra y los Estados Unidos, y en segundo término con Francia y Alemania. En 1887 la exportación fué de 6 236 563 pesos, y la importación de 5 601 225. En la exportación correspondieron á Inglaterra 3 125 000 pesos, á Alemania 251 000, á Francia 246 000, y á los Estados Unidos 2 479 000; en la importación á Inglaterra 1 771 000, á Alemania 816 000, á Francia 612 000, y á los Estados Unidos 1 441 000. En dicho año de 1887 se exportaron 26 millones de libras de café, por valor de 5 231 766 pesos; 890 000 paquetes de plátanos por valor de 670 000 pesos; 75 000 pesos en pieles, 48 700 en caucho, y 20 000 en nácar. Los principales artículos de importación son tejidos ingleses y artículos elaborados de las fábricas europeas. Todo el comercio se hace por Puerto-Limón y Punta-Arenas. En 1887-88 entraron en Punta-Arenas 144 vapores con 150 000 toneladas; y en Puerto-Limón 149 buques con 303 000 toneladas.

Comunicaciones. – Hay unos 300 kms. de f. c. en explotación. La línea férrea principal empieza en Puerto-Limón y se interna hacia San José y Punta-Arenas por Calabozo, Angostura, Cartago y Alajuela. Hay una hermosa carretera que conduce de Cartago á Punta-Arenas por San José; fué construída de 1844 á 1846 y mide poco más de 100 kms., con varios puentes de mampostería. Otros caminos conducen al río Sarapiquí, á Puerto-Limón y á la frontera de Colombia. Los caminos interiores de una ciudad á otra, así como los que conducen de diferentes lugares, en la mesa central, hasta la cumbre de las cordilleras que circundan el valle por diversos lados, son generalmente muy buenos para carretas. Hay otro camino general para ir á Nicaragua, atravesando el Guanacaste.

Hay líneas telegráficas de Liberia á Fajardo, tocando en Punta-Arenas, Alajuela, Heredia, San José y Cartago, y otra que llega hasta Puerto-Limón. La longitud de líneas en 1885 era de 622 kms.

El servicio de correos puso en circulación en dicho año 2 437 639 pliegos, cartas é impresos; las cartas particulares fueron 661 910, es decir, algo más de tres cartas por habitante.

Hist. – El territorio que hoy ocupa la República de Costa Rica fué descubierto en 1502 por Cristóbal Colón, que tocó, durante su cuarto viaje, en varios puntos de la costa del Atlántico. La del Pacífico fué conocida años después cuando de 1514 á 1516 exploraron el litoral del Mar del Sur Gaspar de Espinosa, Hernán Ponce y Bartolomé de Hurtado, enviados por Pedrarias Dávila. Afirman algunos autores que los primeros españoles que penetraron en el interior del país, sometieron á los indígenas y se establecieron en él, fueron Juan Solano y Alvaro de Acuña, y que el cacique Urraca, que allí gobernaba, opuso gran resistencia y fué preciso que el mismo Pedrarias acudiese para dominarlo al frente de una expedición. Dícese también que de 1520 á 1522 se fundó la ciudad de Cartago, antigua capital de la provincia. En tales afirmaciones hay error, pues en realidad nadie penetró y pobló en las comarcas interiores de Costa Rica hasta los años de 1532, en que el Licenciado Juan Cavallón, nombrado por la Audiencia de Guatemala alcalde mayor de Nicaragua, Costa Rica y Nicoya, las exploró en parte, pacificando á los indios guetares, y fundó la ciudad del Castillo de Garci-Muñoz, y á cuatro leguas de la costa meridional la villa de Landecho, en honor de Juan Martínez de Landecho, gobernador de la Audiencia de Guatemala.

Poco antes, en 1530, Jorge de Alvarado, hermano de Pedro, había desembarcado en el puerto de la Culebra, sujetando á las tribus de Turrialba y Suerre ó Aserri. Promovido Cavallón á fiscal de la Audiencia ya citada, eligió Landecho para reemplazarle á Juan Vázquez de Coronado, vecino de Santiago de Guatemala, el cual compró á su antecesor la casa y hacienda que en la ciudad recién fundada tenía, fletó un barco, equipó unos 30 hombres, y con los 100, poco más ó menos, que había dejado Cavallón en Garci-Muñoz, emprendió varias entradas en el país. Antes de finalizar el año de 1563 llegó hasta el Mar del Norte ó Atlántico por el río Guaimí, que llamó de la Estrella, y después de ordenar á su gente que mudase á mejor sitio y más tierra adentro la ciudad del Castillo de Garci-Muñoz, se volvió á España á dar cuenta de sus empresas en el Consejo de Indias (*Descubrimientos de Juan Vázquez en Costa Rica*, por Marcos Jiménez de la Espada; *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XIII). Entre tanto habían llegado á Costa Rica varios clérigos y religiosos que convirtieron á muchos infieles y fundaron algunas colonias ó pueblos, como el del Castillo de Austria, que estableció en la parte del Mar del Norte el Licenciado y clérigo Juan de Estrada. Vázquez de Coronado alcanzó una Real cédula, fechada en Madrid en 26 de julio de 1563, en que se ordenaba á la Audiencia de Guatemala ó á su visitador, entonces el Licenciado Briceño, que hiciese información acerca de las calidades de la tierra de Costa Rica, de si convendría erigirla en gobernación aparte, y si eran ciertos los servicios prestados por Vázquez. Los informes fueron favorables, y Vázquez obtuvo, con fecha 8 de abril de 1565, el título de gobernador de Costa Rica por toda su vida, y de Nicaragua por tres años. Falleció á su regreso, antes de empezar á ejercer el cargo. Dejó un hijo, Gonzalo Vázquez de Coronado, que no pudo continuar la obra de su padre hasta 1586, en que se le dió el adelantamiento de Costa Rica. Entre tanto la gobernaron Alonso de Casas, nombrado en febrero de 1566; Per Afán de Ribera, que en 1571 fundó, á cinco leguas de Conto, la ciudad de Nombre de Jesús; Diego de Artieda Cherino, que en 1577 pobló la ciudad de Artieda y bautizó la provincia con el nombre de Nuevo Reino de Navarra. La gobernación de Costa Rica comprendía entonces las provincias de Garavito, Pacaca, Aguarco, Quepo, Turrialba, Suerre, Quaca, Tariaca y Ocoaca (*Descripción universal de las Indias*, manuscrito impreso por la Sociedad Geográfica de Madrid). El territorio del Golfo de Nicoya, con las islas de Chira, que antes pertenecía á la Audiencia de Panamá, se incorporó en 1573 á la gobernación de Costa Rica. En 1574 el rey de España, al concederle el gobierno á don Diego de Artieda, fijó por límite de su jurisdicción la embocadura del Desaguadero, ó río de San Juan de Nicaragua, hasta la frontera de Veragua, en el Mar Atlántico, y desde los linderos de Nicoya hasta los valles de Chiriquí, en el Pacífico.

Respecto al nombre de *Costa Rica* que los españoles dieron al país, parece, como ya queda indicado, que se debió á la existencia de ciertas minas de oro llamadas el Tisingal, situadas en la costa del Atlántico, cerca de Boca Toro, donde estuvo la antigua ciudad de la Estrella. Puede ser también que tal denominacion fuera consecuencia del concepto que Colón y los primeros descubridores formaron de las riquezas de aquella región al recorrer su litoral.

Cuando los españoles penetraron en el país había en él multitud de tribus repartidas en varias poblaciones, tales como Quepo, Atirro, Chirripó, Chira, Cautren, Chorote y Orotina, de las que ya apenas queda memoria. Eran muy semejantes estos indígenas á los demás que ocupaban la América central. Muchos de ellos recibieron amistosamente á los españoles. No así los de Conto, que eran por extremo belicosos, y, habiéndose adelantado contra ellos Francisco de Marmolejo con 25 soldados, los rechazaron, hiriendo á 21 de éstos y á su jefe.

Al comenzar el siglo XVII la gobernación de Costa Rica, ya bien limitada y organizada, continuaba formando parte de las que componían la Audiencia y capitanía general de Guatemala, y había alcanzado alto grado de prosperidad, ya por el desarrollo de su agricultura, ya por el comercio que hacía por el puerto de Matina, en el Atlántico, con Portobelo, Cartagena y otras plazas de tierra firme, y por el puerto de Caldera, en el Pacífico, con Panamá y el Perú. Luego prosperó aún más la provincia gracias al cultivo del cacao en el valle de Matina, donde existían grandes haciendas de este fruto que se enviaba á España.

En 1601 comenzó á explorarse el país de los talamancas y se fundó la ciudad de Concepción, en el río de la Estrella, junto á la bahía de Boca Toro. El establecimiento duró poco por haberse rebelado los indígenas, que dieron muerte á los pobladores españoles. En 1660 el gobernador D. Rodrigo Arias Maldonado emprendió por segunda vez la conquista de Talamanca, nombre con que era conocido el territorio que media entre la bahía de Boca Toro y el Golfo Dulce, hasta el río de Veragua é isla del Escudo, y en que habitaban 26 tribus, entre otras las de los chanquenes, urimañas, torresques, cabecares, viceitas, tojanes y talamancas. Maldonado las sometió todas, formó pueblos, levantó templos y dejó sacerdotes para enseñar el Evangelio, pero los indígenas volvieron á rebelarse en 1709, mataron á los frailes, soldados y demás hombres, y se quedaron con las mujeres. Granda Balvina, que era á la sazón gobernador, marchó contra los rebeldes, mató á muchos, y se llevó prisioneros á otros; pero los indios en realidad quedaron libres é independientes.

En los últimos años del siglo XVII y en los primeros del XVIII, filibusteros y piratas invadieron por uno y otro lado la prov.; los habitantes tuvieron que retirarse al interior, abandonando las poblaciones y los establecimientos situados en las costas. De aquí la translación de Cartago y la pérdida de Estrella y Talamanca. Los puertos de Matina y de Caldera quedaron cerrados á todo tráfico. El país comenzó á reanimarse bajo el gobierno de D. Diego de la Haya, que tomó posesión de su destino en noviembre de 1718. Rehabilitado el puerto de Caldera en 1734 el comercio recobró su curso, aunque limitado al transporte del cacao para los puertos de Guatemala y Nueva España, en el Pacífico. A fines de siglo, en 1796, se rehabilitó el puerto de San Juan. Por el mismo tiempo se creó la intendencia de Nicaragua, compuesta de la provincia del mismo nombre, de la de Costa Rica y de la alcaldía mayor de Nicoya. Las Cortes españolas reunidas en 1810 ordenaron en 1812 que el partido ó alcaldía de Nicoya se uniese á Costa Rica para la elección de diputados, y habilitaron en 1814 el puerto de Punta-Arenas. En octubre de 1813 se había instalado la Diputación provincial de Costa Rica y Nicaragua, conforme al nuevo régimen decretado por las Cortes. En 1819 el P. Velarde empezó á cultivar el café sembrando algunos granos que le proporcionó el gobernador Acosta; de estas semillas proceden todos los cafetales de Costa Rica.

Como parte ó provincia de la intendencia de Nicaragua y del reino de Guatemala, Costa Rica siguió el movimiento insurreccional iniciado en Guatemala en 1821, bajo el concepto de que las mismas provincias que formaban aquel reino debían continuar unidas para constituirse en una sola República. Como surgieron desavenencias entre las provincias, algunas de las que preferían incorporarse al Imperio que se trataba de establecer en Méjico, Costa Rica acordó permanecer neutral y gobernarse por sí sola, hasta que nuevos acontecimientos le señalasen el rumbo conveniente. En virtud de un convenio que se llamó *Estatuto* se estableció un gobierno provisional que había de residir alternativamente en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Luego se hizo segundo convenio, llamado el *Pacto*, conforme al que se encomendó el gobierno á tres individuos con residencia en Cartago, que había sido siempre la cap. de la prov. Los gobernadores fueron D. Manuel Peralta, D. Rafael Osejo y D. Hermenegildo Bonilla. Derrocado el régimen imperial de Méjico, quedaron en libertad los pueblos de Guatemala para constituirse como mejor les pareciera. Por la misma época, ignorándose en Costa Rica estos sucesos, estallaba en marzo de 1823 una conspira-

ción á favor del Imperio, y el día 5 de abril combatían en la llanura de las lagunas de Ochomogo los liberales de San José con los imperiales de Cartago, siendo éstos últimos vencidos. Entonces se estableció la cap. en San José.

En julio del citado año la Asamblea Nacional Constituyente, reunida en Guatemala, dió el nombre de Provincias Unidas de Centro América á las del antiguo reino y las declaró libres é independientes de España, de Méjico y de cualquier otra potencia. Se adoptó la forma federal de gobierno, cuya Constitución fué promulgada el 24 de noviembre de 1824. Costa Rica fué uno de los Estados de la federación, instaló un Congreso particular y redactó y publicó su primera Constitución en enero de 1825. El primer gobernador ó jefe del Estado fué D. Juan Mora.

En 1826 comenzó la guerra entre unitarios y federales (V. GUATEMALA), en la que el Estado de Costa Rica permaneció neutral. En 1833 sustituye á Mora como primer jefe, ó jefe supremo, D. Rafael Gallegos y se establece el régimen de la *Ambulancia*, según el que las autoridades debían variar de residencia, alternando en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. En 1835, y bajo el gobierno de D. Braulio Carrillo, elegido primer jefe por dimisión de Gallegos, estalla la revolución llamada de la *Liga*, originada por la rivalidad entre Cartago y San José y por las intrigas del clero, al que habían disgustado los decretos de la Asamblea, suprimiendo días festivos y prohibiendo que en los de trabajo hubiera procesiones fuera de los templos. Triunfó el gobierno. En abril de 1837 fué elegido primer jefe D. Manuel Aguilar, y al año siguiente estalló en San José un pronunciamiento, siendo aquél destituído y proclamado en su lugar don Braulio Carrillo.

Proseguían las rivalidades y las luchas entre los demás Estados que habían constituído la federación de Centro América; la autoridad federal sucumbió al fin en 1840, y Costa Rica comenzó á gobernarse como estaba, aparte, aunque sin renunciar á la esperanza de reconstituir la Unión. En 20 de julio de 1842 se reincorporó á la federación, que el general Morazán trataba de restablecer; pero malograda ésta y otras tentativas, Costa Rica acordó en 31 de agosto de 1848 separarse por completo, tomando el nombre de República de Costa Rica.

En 1842 el jefe Carrillo, que por la llamada ley de Garantías se había declarado jefe perpetuo é inviolable del Estado, fué desposeído por el general Morazán, que tomó el título de jefe provisorio. Fusilado Morazán, le sustituyó también como jefe provisorio D. José María Alfaro, á quien sucedieron, en medio de revueltas y pronunciamientos de escasa importancia, don Francisco María Oreamuno, D. Rafael Moya, D. Rafael Gallegos, D. José María Alfaro, don José María Castro y D. Juan Rafael Mora, electo en 30 de diciembre de 1849. Entre tanto se había modificado una y otra vez la Constitución, y regía la sexta cuando aquél fué elegido. En 10 de mayo de 1850 España reconoció á la República de Costa Rica y se celebró un tratado de paz y amistad entre ambos Estados.

Los presidentes de la República después de 1850 fueron: D. Juan Rafael Mora, de 1853 á 1859; D. José María Monte Alegre, elegido con arreglo á la nueva Constitución promulgada en 27 de diciembre de 1859 y bajo cuyo gobierno fué vencido y fusilado Mora con los generales Canas y Arancibia, en septiembre de 1860; don Jesús Jiménez, en 1863; D. José María Castro, en 1866, derribado del poder por los generales Salazar y Blanco; el general Guardia, presidente de 1872 á 1876, según nueva Constitución, proclamada el 22 de diciembre de 1871; D. Aniceto Esquivel, elegido en 1876, pero desposeído en el mismo año; los presidentes provisorios Herrera y Guardia; D. P. Fernández, elegido en 4 de agosto de 1882, y el general Bernardo Soto, nombrado en 12 de marzo de 1885. En este mismo mes se aliaron Costa Rica, Nicaragua y Salvador contra el general Barrios, presidente de Guatemala, que fué vencido y muerto. Véase BARRIOS y GUATEMALA.

– COSTA (LORENZO DA): *Biog.* Pintor italiano, conocido por *el Viejo*. N. en Ferrara en 1450. M. en 1530. En 1488 trabajaba en Bolonia, en el palacio de Juan Bentivoglio, y se le ha tenido por discípulo del Francia. Este aserto ha nacido de la inscripción colocada debajo del retrato que hizo de aquel magnate, y en la que se lee: *L. Costa, Franciæ discipulus*; pero aquella inscripción pudiera muy bien, como apunta Vasari, ser de otra mano, no siendo otra cosa que un testimonio de respeto hacia aquel gran pintor. Sea de ello lo que quiera, por lo menos hay que convenir que se aprovechó de los ejemplos del Francia. Sobresalía especialmente en la pintura de cabezas de hombre, como puede verse en San Petronio, en las de los Apóstoles, y más que en ninguna en la de *San Jerónimo*. Costa trabajó más en Bolonia que en su patria, en la cual, sin embargo, formó algunos discípulos, de los cuales los más célebres son Dosso Dossi y Hércules de Ferrara.

– COSTA (HIPÓLITO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Mantua y floreció por los años de 1538. Se le tiene por discípulo de Capri, y se consideran como sus mejores obras su *Descendimiento de la Cruz*, en San Gervasio de Mantua, y una *Multiplicación de los panes*, en San Bernabé.

– COSTA (LORENZO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Ferrara, conocido por *el Joven*. Vivió en el siglo XVI. Se cree que era nieto de Lorenzo *el Viejo*. En 1560 ayudó á Tadeo Zuccari; pero de las pocas obras que dejó en Mantua es fácil reconocer que, á pesar de sus relaciones con Zuccari, se separó poco del estilo de su familia.

– COSTA (LUIS DA): *Biog.* Pintor portugués. N. en Lisboa en 1591, según unos, en 1599 según otros. M. en la primera mitad del siglo XVII. Se le debe una traducción portuguesa de la obra de Alberto Durero sobre la *Simetría del cuerpo humano*, aumentada con el quinto libro de Galerio Saludiano. Era además habilísimo fundidor.

– COSTA (JOSÉ): *Biog.* Matemático y escritor español. N. en Zaragoza el 1598. M. en 1680. Hijo de una distinguida familia aragonesa, viajó por Italia, estudió en Roma, y fué discípulo del jesuíta Atanasio Kirker, uno de los más ilustres filósofos y matemáticos del siglo XVII. Acreditóse en el magisterio, que ejerció en varias partes con extraordinaria reputación. Fué sobrino y heredero del cardenal Sanseverino, y se aplicó expecialmente al estudio de las Matemáticas, acerca de las que escribió utilísimas ilustraciones. Ganó en su patria el afecto y la protección de don Juan de Austria, quien le envió á Zaragoza para que con otros ingenieros y matemáticos estudiase el medio de conducir aguas á dicha ciudad. Costa escribió con este motivo un *Discurso en que se manifiestan los medios ciertos para llevar aguas que mantengan doce fuentes de á seis caños en la Imperial ciudad de Zaragoza*, etcétera, y fué autor de *Un plan delineado y dibujado con explicaciones de las distancias, alturas, longitudes y terrenos de dichas aguas hasta el punto de Zaragoza*.

– COSTA (TOMÁS): *Biog.* Pintor italiano. Nació en Sassuolo en 1634. M. en 1690. Era discípulo de Juan Boulanger, colorista notable y pintor hábil en todos géneros. Costa estuvo ocupado en varias ocasiones por diversos príncipes de Italia en pintar perspectivas, paisajes y figuras. Habitó largo tiempo en Regio, que posee gran cantidad de sus pinturas. Módena también conserva muchas, alabándose sobre todas la *Cúpula de San Vicente*.

– COSTA (FRAY RAIMUNDO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Barcelona el 1640. Murió en 1703. Abrazó la carrera eclesiástica, y tomó el hábito del orden de Predicadores. Estudió en Salamanca y obtuvo el grado de maestro en Teología y el de Doctor en las Universidades de Valencia y Barcelona. En esta última desempeñó la cátedra de prima de Sagrada Escritura, y en la misma capital fué prior del convento de Santa Catalina y provincial de toda la corona de Aragón. Predicó cuatro cuaresmas continuas en el Hospital de Zaragoza y dejó escritas algunas obras.

– COSTA (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Génova en 1672. M. en 1740. Fué discípulo de Gregorio Ferrari é inseparable compañero de Bautista Bellini. Juntos pintaban perspectivas y enriquecían con frecuencia las composiciones de los pintores de Historia. Las mejores obras de los dos amigos se encuentran en Pegli, cerca de Génova, en el palacio de Grilli.

– COSTA (PEDRO): *Biog.* Escultor español. N. en Vich. M. en Berga (Barcelona) el 1761. Fué uno de los primeros académicos de mérito de la Real de San Fernando, y celoso del progreso de los jóvenes en su profesión, se unió con otros artistas y se obligó á mantener el estudio de las Bellas Artes en Barcelona. Cuando Conrado Rodolfo y Fernando Galli Biviena estuvieron en Barcelona al servicio del emperador, le enseñaron, en la Escultura y Arquitectura, mejores máximas que las que él había aprendido, y así fué el primero que abandonó en aquel país, respecto á los adornos, la gresca de Churriguera, que también había hecho progresos en él. Se contó entre los mejores escultores de su tiempo en Cataluña, y aun se igualara á los antiguos si no hubiese dedicado gran parte del tiempo á los estudios nobiliarios. Indagó el origen y hechos ilustres de las primeras casas de aquel Principado, con tal constancia que dejó escritos dos tomos con el título de *Nobiliario catalán*. Esta obra se conservaba en la biblioteca de San Felipe Neri de Barcelona, pues por voluntad del autor se depositó el manuscrito en el archivo de aquellos Padres. Como muy acreditado, Costa trabajó mucho en su arte, y ejecutó bastantes obras para las principales iglesias de Barcelona, Vich, Gerona, Cervera y otras poblaciones del Principado.

– COSTA (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor de paisajes y dibujante italiano. M. en 1775. Se dió á conocer como dibujante y reprodujo con talento los monumentos griegos, grabados en seguida por Wagner. Heineck le atribuye una obra titulada *Delizie del fiume Brenta* (Venecia, 1750). En 1766 fué elegido individuo de la Academia de Artes de Venecia.

– COSTA (CLAUDIO MANUEL DA): *Biog.* Poeta brasileño. N. en la provincia de Minas Geraes el 1729. M. en 1791. Cursó los estudios literarios en el Colegio de Jesuítas de Río de Janeiro, y en seguida partió para Portugal con el objeto de obtener en la Universidad de Coimbra un grado académico. En 1751 recibió el título de abogado, y en el mismo año dió á la imprenta una colección de poesías. De regreso en el Brasil (1765), se dedicó á la práctica de la abogacía, y en breve adquirió justa fama y una numerosa clientela. Fué el primero que escribió en portugués sobre Economía política, ciencia muy nueva entonces, y estaba dedicado al cultivo de las Ciencias y de la Poesía, cuando, por llamamiento de Rodrigo José de Meneses, entró á ocupar el cargo de segundo secretario de Estado (1780), puesto que desempeñó ocho años. Posteriormente tomó parte en una conspiración, y, habiendo sido descubierta, Costa y sus demás compañeros de conjura fueron presos y condenados unos á muerte y otros al destierro. Claudio Manuel da Costa no quiso sobrevivir á su desgracia y se suicidó en el calabozo. Dejó escritas muchas composiciones poéticas.

– COSTA (JOSÉ DA): *Biog.* Arquitecto portugués. N. en 1747. M. en 1802. Después de haber pasado muchos años en Roma perfeccionándose en su arte, emprendió la construcción del gran Teatro de San Carlos de Lisboa.

– COSTA (MIGUEL): *Biog.* Compositor italiano. N. en Nápoles en febrero de 1810. M. en Brighton (Inglaterra) el 30 de abril de 1884. Desde sus primeros años demostró felices disposiciones para el cultivo de la Música, por lo que muy joven aún ingresó en el Conservatorio de Música de su pueblo natal, donde fué discípulo del famoso Tritto. Dióse á conocer por una cantata y por *Il delitto punito*. Más tarde entró como compositor y director de orquesta en uno de los teatros de Nápoles. En 1828 estrenó en el teatro de San Carlos su primera ópera *Malvina*, que no fué bien acogida por el público. Marchó entonces á Inglaterra, donde asistió al gran festival de Birmingham, y dirigió la orquesta del Teatro de Su Majestad (1831). Desde la última fecha citada hasta 1833 hizo representar en aquel teatro las pantomimas *Kenilworth*, *Una hora en Nápoles* y *Sir Huon*. En enero de 1837 llevó al Teatro Italiano de París la ópera *Malek-Adel*, arreglo de *Malvina*, mas la obra carecía de color y de expresión dramática y no agradó al público. En Londres se interpretó poco tiempo después. El 29 de junio de 1844 estrenó Costa en el Teatro de la Reina (Inglaterra) la ópera *Don Carlos*, que fué muy aplaudida y que pasa por ser su obra modelo. Director de orquesta de

los conciertos filarmónicos desde 1846, contribuyó en 1847 á la formación de una compañía de ópera italiana en Covent-Garden, teatro en el que dirigió la orquesta, y vió acogido con gran entusiasmo, en el festival celebrado en Birmingham el 1855, su oratorio *Elías*. Entonces recibió de una comisión de sus numerosos admiradores, presidida por lord Willoughby de Broke, una magnífica piedra de plata. Con igual éxito recibió el público, también en Birmingham (1864), el oratorio *Naaman*, compuesto por Miguel Costa. Este, en 1874, dirigió en el Palacio de Cristal, de Sydenham, el quinto festival en honor de Haendel, en el que tomaron parte cuatro mil profesores. Las obras sinfónicas de este maestro han sido grabadas. Costa escribió además varias piezas de canto y el cuarteto *Ecco quel fiero istante*, todo lo que se publicó en Milán el 1829.

– COSTA (PASCUAL): *Biog.* Político argentino. N. en Buenos Aires á principios de este siglo. Fué uno de los que con su influencia, sus muchas relaciones y su dinero, favoreció la empresa de los treinta y tres uruguayos que el año 1825 dieron el grito de la libertad contra la dominacion brasileña. Murió á una edad avanzada.

– COSTA (ANGEL FLORO): *Biog.* Jurisconsulto y literato uruguayo. N. en Montevideo, por los años 1836 á 38. Hizo sus estudios en la Universidad mayor de aquella República, donde recibió el grado de Licenciado. Pasó luego á Buenos Aires, donde permaneció muchos años ejerciendo su profesión de abogado. En 1880 volvió á su país, donde desempeñó algún tiempo el alto cargo de fiscal de Gobierno y Hacienda. Es uno de los uruguayos de ilustración más general y de erudición más sólida. Partidario de la anexión de la República Uruguaya á la Argentina, siguiendo en esto las doctrinas proclamadas en 1858 por el célebre periodista uruguayo don Juan Carlos Gómez, y habiendo hecho declaraciones en ese sentido en los últimos años, fué declarado traidor á la patria por decreto del gobierno del presidente Máximo Santos.

– COSTA (EDUARDO): *Biog.* Jurisconsulto y político argentino. N. en Buenos Aires el 1826. Debió su elevación política á la fama que adquirió como orador elocuente é inspirado. Fué Ministro de Estado en la Administración de Mitre; jefe del departamento de escuelas y candidato al gobierno de Buenos Aires en 1872. Es autor de una importante *Memoria* sobre el ensayo de las máquinas aplicadas á la Agricultura que fueron premiadas en la Exposición de Córdoba.

– COSTA CABRAL (ANTONIO BERNARDO DE): *Biog.* Político portugués y conde de Thomar. N. en Fornos de Algodras el 9 de mayo de 1803. Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra; fué nombrado por el rey don Pedro procurador en el alto Tribunal de Oporto, y más tarde Juez en Lisboa; ingresó en la Cámara de Diputados el 1835; figuró en el partido popular más avanzado; sostuvo el nombramiento de prefecto de Lisboa; se afilió luego al partido moderado, y formó parte del gobierno desde el 26 de noviembre de 1839. Sin conocimiento de sus colegas de gabinete preparó el movimiento insurreccional de Porto, que dió por resultado el restablecimiento de la Carta reformada de don Pedro. Entonces comenzó lo que se llama su primera dictadura. Apoyado por la corte y por las dos Cámaras, Costa quiso afirmar todavía más su poder por tres decretos que abolían las últimas libertades de Portugal. Suprimió la inamovilidad judicial, sometió á los oficiales á los caprichos del gobierno, y estableció la censura en la enseñanza. Formóse contra él una coalición de todos los partidos; y aunque venció varias insurrecciones, tuvo que ceder al cabo (1846) y se retiró á España. Las elecciones de 1848 le devolvieron el poder, en el que sucedió al duque de Saldanha. Costa cayó del gobierno por última vez, á consecuencia de una sublevación dirigida por el duque de Saldanha y por un hermano de Antonio. Los actos de su Ministerio fueron anulados, y Portugal entró en un período más libre y menos tempestuoso. En los años siguientes Costa dirigió en la Cámara de los Diputados uno de los grupos de la oposición. Embajador en el Brasil (1859-61) por nombramiento del gabinete Terceira Fontes, fué desde 1862 individuo del Consejo de Estado y presidente del Tribunal administrativo superior.

– COSTA CARVALHO (JOSÉ DA): *Biog.* Político brasileño y marqués de Monte Alegre. N. en la provincia de Bahía en 1796. Educóse en la Universidad de Coimbra, en la que se doctoró en Leyes á la edad de veintitrés años, y de regreso en su país ejerció la magistratura en la ciudad de San Pablo. Cuando el príncipe D. Pedro, más adelante emperador, resolvió quedarse en el Brasil y convocar una Asamblea Constituyente, que se instaló el 3 de mayo de 1823, Costa, elegido diputado por la provincia de su nacimiento, formó parte del grupo que defendió la independencia del Brasil. Representante de su provincia natal en la primera Asamblea general legislativa (1826), Costa se distinguió ventajosamente entre sus colegas y fué nombrado vicepresidente en 1827 y presidente en 1828. Diputado por tercera vez en 1829, obtuvo en la nueva Asamblea, que dió comienzo á sus trabajos en 1830, las mismas distinciones que en la anterior, por lo que ocupó la presidencia todo aquel año. En 1831, con motivo de la abdicación de Pedro I (7 de abril) y de contar el príncipe heredero sólo seis años de edad, Costa entró á desempeñar el alto puesto de regente del Imperio con Braulio Múniz y Lima y con Silva; pero después de luchar enérgicamente con sus colegas contra las facciones y los descontentos que diariamente se alzaban en todas las regiones del Imperio, dejó su puesto (1833) y se retiró á San Pablo. Dos años más tarde autorizaban los diputados al regente Feijó para que concediese á Carvalho la gran cruz de la ilustre orden del Cruzeiro. Costa fué en los años siguientes elegido diputado por San Pablo (1837) y senador por la provincia de Sergipe (1839). En 1841 recibió el título de barón, y sucesivamente los de vizconde (1843) y marqués de Monte Alegre (1854). Presidente de la provincia de San Pablo (1842), Consejero extraordinario de Estado, Consejero ordinario de Estado (1853) durante once años, y presidente del Senado (1843), obtuvo del rey de los franceses la gran cruz de la Legión de Honor. En 1848 organizó el Ministerio de 29 de septiembre, y fué presidente del Consejo hasta el 11 de mayo de 1852, en que se retiró del gabinete. Acusaron los brasileños á Costa porque en los años de su gobierno nada había hecho á favor del desarrollo moral y material del pueblo, mas es preciso tener en cuenta que tocó á Carvalho una época de revolución, cuyas consecuencias tuvo que destruir y reparar. Costa fué presidente de la Sociedad de Estadística y de la Sociedad central de Colonización de Río de Janeiro, individuo honorario de la Sociedad auxiliadora de la industria nacional, del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, de la Academia imperial de Bellas Artes y de otras sociedades. Fué también el introductor de la Imprenta en la provincia de San Pablo y el fundador del *Faro Paulistano*, primer periódico que se publicó en aquella capital, y en el que Costa escribió hasta julio de 1831.

– COSTA MEESEN (FÉLIX DA): *Biog.* Pintor y escritor portugués. N. en la segunda mitad del siglo XVII. M. en 1712. Se conocen pocos detalles de la vida de este artista, sabiéndose solo que formaba parte de la Congregación de San Lucas en 1705. Es autor de un manuscrito por extremo curioso, que tiene por título *Antiguedade e noblesa da Pintura*, y que lleva la fecha de 1696.

– COSTA Y BAFARULL (DOMINGO): *Biog.* Sacerdote é historiador español. N. en Solsona (Lérida). Dióse á conocer á fines del siglo XVIII. Fué rector de las iglesias parroquiales de Vallferosa y Castellvell, y cura párroco de Castellón de Seana. Escribió las obras siguientes: *Novena y goigs del gloriós Sant Blasi, bisbe y mártir, patró del lloch de Castellnou de Seana, bisbat de Solsona, que per excitar á la virtud y promourer la devoció á est sant ha compost lo Reverendo Domingo Costa y Bofarull* (Cervera, 1790); *Memoria de la ciudad de Solsona y de su iglesia, y catálogo de sus antiguos prelados; Episcopologio de los obispos de Solsona; Apéndice de documentos inéditos*, que comprueban los principales puntos en que se fundan las memorias de Solsona y su iglesia; *Vida y muerte del Ilmo. señor obispo de Solsona don Rafael Lasala; Historia de Cataluña en cuanto á lo antiguo*, etc. Todas estas obras quedaron inéditas.

– COSTA Y BELTRÁN (MICER JUAN): *Biog.* Sabio historiador español. N. en Zaragoza el 1550. M. el 30 de junio de 1597. Hijo de noble y rica familia, estudió letras humanas con el célebre valenciano Pedro Juan Núñez. A la edad de veinte años escribía ya obras notables por la clarísima percepción y discreto juicio del autor, que mereció los elogios de hombres tan distinguidos como Fray Cristóbal de Formesta, el maestro Beranguer, el teólogo Juan Domingo Florentino, y, en época más reciente, los de don Ignacio de Aso y Francisco Cerdá. En 1572 era profesor en la Universidad de Barcelona, y su fama competía con la de su antiguo maestro Juan Núñez. En 1577 se le confió la cátedra de Retórica en Salamanca, y, reputado también como orador elocuentísimo, leyó durante algunos años Humanidades en Huesca, Lérida y Valencia. En 23 de septiembre de 1583 recibió el nombramiento de catedrático de Prima de Leyes en Zaragoza, y en 31 de enero de 1584 la borla de Doctor en la Facultad. Créese que en 1587 estaba encargado de la enseñanza de las Bellas Letras en la última Universidad citada. Por encargo de Felipe II educó á los príncipes Alberto y Wenceslao que vinieron á España en 1570 en compañía de su hermana doña Ana de Austria, cuarta esposa del monarca español. Descontento de la vida palaciega regresó á su pueblo natal, y en 21 de mayo de 1592 la diputación aragonesa, por unanimidad, le confió el oficio de cronista (sucesor de Blancas) con el sueldo, preeminencias y honores que llevaba anejos. Costa escribió los sucesos importantes acaecidos en Aragón desde la convocatoria á Cortes que debían reunirse en la villa de Monzón el 20 de mayo de 1586, hasta poco antes de verificarse las de Tarazona, convocadas en Madrid el 6 de abril de 1592 con objeto de que se abrieran en Zaragoza el 9 de mayo y que se inauguraran el 15 de junio. Estos anales perecieron á manos de un Consejo autoritario, que secundaba los deseos de un soberano despótico. Se ignora la fecha en que Costa ingresó en la cofradía de San Ibo de la capital aragonesa, pero consta que asistía á las reuniones de la misma en 1591. Costa fué sin disputa uno de los hombres más sabios de su siglo, y es de sentir que los esfuerzos de muchos laboriosos escritores aragoneses hayan resultado en gran parte infructuosos en lo que á la biografía de este hombre ilustre se refiere. Costa escribió mucho, pero sus herederos se cuidaron poco de la conservación de sus papeles, y así perecieron veintitrés oraciones retóricas, que el autor tuvo idea de publicar. Como cronista consignó imparcialmente la historia de las alteraciones populares ocurridas en Aragón el 1591, á consecuencia de la fuga de Antonio Pérez. La sinceridad del cronista, ya muerto, enojó á Felipe II, á Felipe III y á los favoritos de uno y otro monarca, y los dos manuscritos en que se consignaban los acontecimientos fueron después de largo y parcial examen destruídos el 19 de mayo de 1609, en Madrid. Costa publicó, en 1570, su libro *De la invención oratoria y dialéctica*, cuyo verdadero título era: *De utraque inventione oratoria et dialecta* (Pamplona), y en la capital de Navarra imprimió (1575) su *Gobierno del ciudadano*, libro en forma de diálogo, reimpreso en Salamanca (1578), y Zaragoza (1584). Esta obra fué vertida á varios idiomas, entre ellos al latín, francés é italiano, y mereció las alabanzas de los publicistas nacionales y extranjeros. Costa dió á las prensas, igualmente, entre otras obras, un *Catálogo y genealogía de los reyes de Castilla*, y unos *Comentarios* de los emblemas de Andrés Alciato. Una y otra obra se han perdido.

– COSTA Y BORRÁS (JOSÉ DOMINGO): *Biog.* Arzobispo de Tarragona. N. en la villa de Vinaroz, reino de Valencia, en 13 de enero de 1805. M. en Tarragona en 14 de abril de 1864. Sus padres, Domingo Matías Costa y Lucía Borrás, eran poseedores de una mediana fortuna y gozaban de una honradísima fama. Cuando los acontecimientos del año 1808, de todos tan conocidos, la pacífica familia de Costa se retiró á la ciudad de Peñíscola, donde hubo de permanecer hasta que el ejército francés amenazó sitiar dicha plaza de armas. Concluída la guerra y restituído José Domingo á su pueblo, empezó el estudio de Humanidades en 1814 bajo la dirección del maestro titular de la villa. En 1817 ganó por oposición una beca en el Colegio Imperial de San Matías fundado en Tortosa por el empera-

dor Carlos V, y el obispo de aquella diócesis le inició en la primera tonsura clerical. En 1820 ingresó en la Universidad Literaria de Valencia y siguió en ella las carreras de Cánones y de Leyes con tanto lucimiento, que varias comunidades y corporaciones consultaban su dictamen en los asuntos mas arduos, después de haber oído á célebres jurisconsultos. Recibió los grados de bachiller, Licenciado y Doctor, y en 1828 hizo oposiciones á las canonjías doctorales de Tortosa y Zaragoza, y mereció ser propuesto en terna para la primera. Su raro mérito llamó la atención de los cabildos de ambas iglesias, en términos que el arzobispo de Zaragoza escribió al párroco de Vinaroz preguntando, lleno de admiración, quién era y de dónde había salido tan extraordinario talento. En el siguiente año hizo nueva oposición á la canonjía doctoral de la colegiata de la ciudad de San Felipe de Játiva y fué propuesto en primer lugar por el cabildo al arzobispo de Valencia. En el mismo año hizo oposiciones á una cátedra de instituciones canónicas en la Universidad de Valencia, y ganó la cátedra. Nuevas oposiciones hizo á otras cátedras de Decretales con pabordía anexa en la catedral de la misma ciudad y las ganó también, y con este título recibió las sagradas órdenes menores y el subdiaconado en Segorbe, el diaconado en Tortosa y el presbiterado en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Tarragona en 24 de septiembre de 1831. Dos años después ascendió, previo examen, á la cátedra de término de sagrados Cánones y pabordía primaria de la Universidad de Valencia. En 1834 hizo oposición á la canonjía doctoral de la catedral de la misma ciudad. Cuando la guerra civil ardía en España, el catedrático Costa enseñaba en su cátedra doctrinas que parecieron perturbadoras, y una Junta provisional de gobierno le separó de su cátedra y privó de su asignación en 18 de octubre de 1840. Retiróse á la vida privada, pero no cejó en el empeño de combatir por medio de la prensa las que él llamaba malas doctrinas revolucionarias. A esta época pertenece un célebre folleto de diálogos entre un prelado y un jefe político sobre atestados, titulado: *Las Posdatas*, que no llevaba nombre de autor, pero que se atribuyó á Costa. Tres años permaneció en esta situación hasta que los vaivenes de la política pusieron las riendas del gobierno en manos de nuevos gobernantes que volvieron á su cátedra á Costa. Apenas Pío IX creyó llegada la hora de reanudar sus relaciones con la corte de España enviando como delegado á monseñor Brunelli, fué llamado Costa para que juntamente con el insigne Balmes ilustrara los trabajos preparatorios de un nuevo Concordato. Dióse á conocer el talento de Costa en aquella ocasión, y á poco de haber regresado á su cátedra fué presentado para la mitra y obispado de Orense en 12 de agosto de 1847. Renunció Costa la gracia que se le hacía, pero el gobierno, lejos de admitir su renuncia, mejoró la gracia de la presentación cambiándola por la de Lérida, que también á la sazón se hallaba vacante, y al efecto expidió nuevo decreto en 11 de septiembre del mismo año. Fué consagrado en Madrid en 19 de marzo de 1848, y entró en su diócesis el 18 de abril. Apenas tomó posesión de su cargo publicó su primera pastoral en 4 de mayo del citado año 1848. Un mes después fué nombrado vocal de la comisión mixta creada para el arreglo general del clero de España. En 1849 se le presentó para la mitra de Barcelona, agraciándole al mismo tiempo con la gran cruz de Isabel la Católica. En Barcelona se mostró intransigente y condenó con energía las doctrinas liberales y provocó una lucha entre la prensa liberal y él, lucha que sostuvieron varios diarios barceloneses, entre ellos *El Sol*, y en la cual intervinieron también diarios de Madrid: *El Clamor público*, *El Tribuno*, etc. En 10 de abril de 1854 se expidió una Real orden llamando al obispo de Barcelona á Madrid, porque el Capitán General de Cataluña había dado cuenta al gobierno de que en la última asonada ocurrida en Barcelona *figuraban algunos individuos del clero, y que el obispo ó era impotente ó consciente*, mas esto no tuvo resultado alguno, puesto que al poco tiempo volvió Costa á su diócesis. Cuando iba á discutirse en las Cortes de 1854 la base segunda de la Constitución de 1856, que no llegó á regir, hallábase en Madrid el obispo de Barcelona, y presentó en 21 de enero una exposición pidiendo la absoluta intolerancia de cultos, pues decía que tal cual se presentaba redactada la base dejaba abierta la puerta á la libertad de cultos. En el mismo día en que presentó la exposición recibió una Real orden mandándole que saliera de la corte en el término de veinticuatro horas y eligiese punto de residencia. Marchó á Getafe para trasladarse á Vinaroz; no obedeció Costa las órdenes que el gobierno le había dado tan pronto como el mismo gobierno deseaba, y dió esto lugar á que se le desterrara á Cartagena. Dos años permaneció allí, hasta que en 30 de septiembre de 1856 volvió á encargarse de su diócesis. En 9 de abril de 1857 fué condecorado con la gran cruz de Carlos III y presentado para el arzobispado de Tarragona, en donde murió en la fecha citada. Escribió una infinidad de pastorales y en todas ellas se manifestó enemigo acérrimo del liberalismo. Sus obras han sido coleccionadas y publicadas en Barcelona en 1865 por don Ramón de Ezcuarro, que es en la actualidad auditor fiscal del Tribunal de la Rota.

– COSTA Y MARTÍNEZ (JOAQUÍN): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español contemporáneo. N. en la villa de Graus (Huesca). Cursó con aprovechamiento la Facultad de Derecho, y fué nombrado, ya en posesión del título correspondiente á su carrera, oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca. Hombre de carácter independiente y refractario á todo género de imposiciones políticas, dejó la carrera de los destinos del Estado, é incorporándose al Colegio de Abogados de Madrid ganó bien pronto justa fama entre sus colegas de profesión, y se acreditó en los círculos literarios por sus eruditos trabajos. Profesor de la Institución libre de Enseñanza, en Madrid, goza justa fama como maestro, y es conocido también como orador de fácil palabra y variados y extensos conocimientos. Costa asistió al Congreso de jurisconsultos aragoneses, etc., celebrado en Zaragoza en 1880, y tomó parte activa y muy principal en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil de 1883, y en los primeros trabajos de la Sociedad de Africanistas; los discursos que pronunció en aquel Congreso y en las reuniones públicas que la citada Sociedad celebró se hallan coleccionados en un tomo de la Biblioteca jurídica de autores españoles. Además, entre otras obras, ha publicado Costa *La Vida del Derecho, Derecho consuetudinario del Alto Aragón, Teoría del hecho jurídico, individual y social; La Poesía popular; Mitología y Literatura celto-hispanas; La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses*, etc. Recientemente obtuvo Costa por oposición, y con el número 1, una plaza de notario, que sirve en la actualidad en Jaén.

COSTA: f. Instrumento de palo, de poco más de un palmo de largo y de dos dedos de ancho, del cual se sirven los zapateros para ensanchar los zapatos en la horma. V. COSTILLA.

> Por donde salió el calzador mete un palo, que llaman COSTA, y contra él vuelve y revuelve el sacabocados que saca los bocados del cordobán, para que entren las cintas.
>
> ZAVALETA.

– COSTA: ant. COSTILLA.

– DE COSTA: m. adv. ant. De costado ó de lado.

COSTADO (del lat. *costātus*; de *costa*, flanco, lado): m. Cada una de las dos partes laterales del cuerpo humano que están entre pecho, espalda, sobacos y vacíos.

> Yo sin provecho herido en un COSTADO,
> Privado del vivir por medicina,
> Quedé con el corsario, etc.
>
> VALBUENA.

> Durante la preñez, el feto está encorvado sobre sí mismo:... los brazos aplicados á los COSTADOS, etc.
>
> MONLAU.

– COSTADO: Lado derecho ó izquierdo de un ejército.

> ...fué muy reñida y dudosa (la batalla), ca los cuernos y COSTADOS izquierdos de ambas partes vencieron, etc.
>
> MARIANA.

> Acometieron por la frente, por el COSTADO, y por la retaguardia, todo á un tiempo.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– COSTADO: LADO.

> ... siguió (Hernán Cortés) por tierra el camino de Zempoala, dando el COSTADO derecho á la costa: etc.
>
> SOLÍS.

– COSTADO: ant. Espalda ó revés.

– COSTADOS: pl. En la Genealogía, líneas de los abuelos paternos y maternos de una persona.

> Y ahora que viene al caso,
> Sepan que también soy noble
> Por todos cuatro COSTADOS; etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– DAR EL COSTADO: fr. *Mar.* Presentar el buque en el combate todo el lado para la descarga de la artillería.

– DAR EL COSTADO: *Mar.* Descubrir el buque uno de los lados hasta la quilla para carenarlo y limpiarlo.

COSTAGROBA ó SUAVIÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Gulanes, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

COSTAL (del b. lat. *costăllum, cōstăllus*; del lat. *costa*, costilla): adj. Perteneciente á las costillas.

– COSTAL: m. Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas ú otras cosas.

> ...; pero hay gran diferencia (dijo Sancho) del ir caballero al ir atravesado como COSTAL de basura.
>
> CERVANTES.

> Yo no me olvido de vos;
> Que un COSTAL os he traído
> De aceituna.
>
> LOPE DE VEGA.

> Seguía de reata de jornada
> Cargado de COSTALES de cebada.
>
> SAMANIEGO.

– COSTAL: Pisón adelgazado por la parte inferior, que sirve para apretar bien la tierra de que se hacen las tapias.

– EL COSTAL DE LOS PECADOS: fig. y fam. El cuerpo humano.

– DE COSTAL VACÍO, NUNCA BUEN RODIGO: ref. que enseña que del pobre nunca se puede esperar dádiva grande.

– ESTAR uno HECHO UN COSTAL DE HUESOS: fr. fig. y fam. Estar muy flaco.

– NO PARECER COSTAL DE PAJA: fr. fig. y fam. Parecer bien una persona á otra de diferente sexo.

– NO SER uno COSTAL: fr. fig. y fam. No poder decirlo todo de una vez.

> – Elena,
> Por Dios, que *no soy* COSTAL.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VACIAR uno EL COSTAL: fr. fig. y fam. Explicar algún sentimiento diciendo todo lo que tenía callado.

– VACIAR uno EL COSTAL: fig. y fam. Manifestar abiertamente lo que se tenía secreto.

– COSTAL: *Anat.* Que corresponde á las costillas.

Cartílagos costales. – Cartílagos cuyo número es igual al de las costillas (doce en cada lado), y que parecen ser sus prolongaciones. Cada uno nace de la extremidad anterior del hueso correspondiente. Los siete primeros (contando de arriba á abajo) van á insertarse en el esternón; el octavo, noveno y décimo se articulan entre sí por sus bordes correspondientes; los dos últimos son muy cortos y flotantes.

Nervios costales. – Los nervios intercostales. V. INTERCOSTAL.

Pleura costal. V. PLEURA.

– COSTAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Columba de Ribadelouro, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 20 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Cobelo, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 30 edifs.

COSTALADA (de *costal*, aplicado metafóricamente este nombre al cuerpo): f. Golpe que uno

da en el suelo con las costillas, por resbalársele los pies ó por otro accidente.

Así decía, y suelta el contrapeso,
El equilibrio pierde... Adiós, ¡qué es eso?
¿Qué ha de ser? Una buena COSTALADA.
IRIARTE.

... se dió una COSTALADA en una escalera
HARTZENBUSCH.

COSTALAZO: m. COSTALADA.

COSTALEJO: m. d. de COSTAL.

COSTALERO: m. prov. *And.* Esportillero ó mozo de cordel.

COSTALES Y GOVANTES (MANUEL): *Biog.* Escritor español. N. en la Habana el 24 de octubre de 1815. M. en su ciudad natal el 22 de marzo de 1866. En 1839 desempeñó las cátedras de Filosofía y de Derecho. Más tarde escribió en los principales periódicos, y en 1840 la Real Sociedad Económica le nombró secretario de la sección de Educación, en cuyo cargo mereció honrosas distinciones. En 1844 se encargó Costales de la redacción del *Faro industrial*, y en 1846 publicó el *Libro de lectura para los niños*, obra recomendada para libro de texto; las *Flores del Siglo*, y otras. Suprimida la sección de Educación como rama de la Económica, Costales obtuvo la plaza de secretario en la sección de Historia, Ciencia y Bellas Artes. En 1858 alcanzó Costales, en un certamen propuesto por el Ayuntamiento, una medalla de oro, y publicó con D. Pedro F. Morillas el *Aguinaldo Habanero*, colección de artículos en prosa y verso de los mejores escritores cubanos. En 1860 fué electo director de la Sociedad Económica, y nombrado además delegado Real para los exámenes de prueba de curso de la Universidad. En esta misma época el Ayuntamiento le nombró regidor vocal de la Junta de cárceles é inspector de sus talleres. A la iniciativa de Costales en estos cargos se debió la separación de las mujeres presas y su traslación á la Casa de Recogidas, los talleres de la cárcel y las reformasen el Mercado de Cristina. Escribió sus postreros pensamientos con el título de *Ultimas páginas*. Además de las obras citadas escribió su obra maestra, titulada *Enseñanza de la mujer* (1852), una linda novela, *Florentina* (1856), y un plan de *Reforma de los talleres de la Cárcel*. Dedicado en sus últimos años á lograr el bien de su país, al par que creció la fama de su talento amenguó su fortuna. Murió pobre, llorado por sus conciudadanos, que todavía recuerdan su nombre como merecedor del agradecimiento de la patria.

COSTALGIA: f. *Med.* Dolor intercostal. Véase NEURALGIA.

COSTANA: *Geog.* Arrabal en la parroquia de Santa Marina de Chantada, ayunt. y p. j. de Chantada, prov de Lugo; 23 edifs.

– COSTANA (LA): *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Valle de Campo de Yuso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 15 edifs.

COSTANERA (de *costa*, lado ó flanco): f. CUESTA, terreno en pendiente.

Porque Belén estaba edificada en una COSTANERA de un collado.
RIVADENEIRA.

– COSTANERA: ant. Costado ó lado.

E el conde de Monzón iba en la COSTANERA e el conde don Nuño en la otra, é don Fruela de Asturias iba en la zaga con el rey.
Crónica general de España.

El Rey envió á mandar á los de la delantera que asentasen los reales y los de la mesnada atendieron, y envió á mandar á los de las COSTANERAS que atendiesen.
Crónica del rey D. Alonso el XI.

– COSTANERAS: pl. Palos largos como vigas menores ó cuartones, que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto ó de un edificio.

Así como en lo alto del edificio hay una viga principal, que toma de pared á pared, de la cual proceden las COSTANERAS, ó las que llaman asnas, que sostienen la tablazón con que se cubre y remata el edificio.
FR. LUIS DE GRANADA.

COSTANERO, RA: adj. Que está en cuesta.

– COSTANERO: Perteneciente á la costa. *Pueblo* COSTANERO; *embarcación, navegación* COSTANERA.

COSTANILLA: f. d. de CUESTA.

– COSTANILLA: En algunas poblaciones, calle que está en mayor declive que las restantes.

COSTANTE: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE COSTANTE.

COSTANTÍN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María Costantín, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 46 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE COSTANTÍN.

COSTANZI (PLÁCIDO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Roma el 1688. M. en 1759. Fué individuo de la Academia de San Lucas. Sus graciosas composiciones recuerdan las de Guido, pero su colorido vale muy poco. Entre sus cuadros al óleo se citan: *San Pedro, San Francisco, San Juan*, etc., que se hallan en las iglesias de Roma; de sus frescos es notable la *Concepción*, en San Juan de Letrán, y la bóveda de las tribunas de Santa María-in-Campo-Marzo.

– COSTANZI (CARLOS): *Biog.* Grabador italiano. N. en Nápoles el 1703. Fué uno de los más hábiles grabadores en piedras finas en el pasado siglo. Brilló especialmente en los trabajos antiguos, y nadie reprodujo con tanta habilidad la cabeza de *Antinoo*. Pasó toda su vida en Roma y recibió numerosos testimonios de la admiración que inspiraba á sus contemporáneos. Entre sus mejores obras se cuentan las siguientes: una *Leda* y un *Antinoo*, grabados en diamante para el rey de Portugal; el *Retrato del cardenal Jorge Espínola*, sobre una ágata ónix; una copia de la *Medusa* de Solón, etc.

COSTANZO (ANGEL DE): *Biog.* Poeta é historiador italiano, señor de Cantalupo. N. hacia 1507. M. en 1591. Consagró casi toda su vida al estudio de la historia de su país, que no había tenido un verdadero historiador, y dió, después de cuarenta años de trabajo, una *Historia del reino de Nápoles*, muchas veces reimpresa, y que se insertó en la gran colección de autores clásicos (Milán, 1805). Como poeta perfeccionó el soneto, género tradicional en Italia, y publicó *Rimas* que cuentan varias ediciones y que le aseguran un puesto distinguido entre los buenos poetas de su centuria.

– COSTANZO (SALVADOR): *Biog.* Escritor italiano. N. en Palermo (Sicilia) el 1804. M. en España hacia 1866. Hijo de un magistrado y de una dama que descendía de una antigua familia noble de Génova, hizo en temprana edad los estudios clásicos y los de Derecho, y se recibió de abogado, no tanto por amor á los luchas forenses como por satisfacer los deseos de su familia. Inició su carrera literaria publicando algunos opúsculos, entre ellos tres Memorias inspiradas en un generoso sentimiento de piedad hacia las víctimas del cólera que diezmó á Sicilia en 1839. Fundó en seguida un periódico, *El Siciliano*, y con esto no tardó en ser perseguido por el gobierno napolitano. Emigró luego á la isla de Malta. Allí se presentó á José Ramírez, cónsul napolitano, que había desertado de las filas del partido liberal. El cónsul le recibió con poco agrado, mas á los pocos días, mostrando sentimientos más políticos ya que no más cordiales, cuando leyó el primer número del *Correo Maltés*, periódico fundado por Costanzo, llamó al publicista, y después de haberle colmado de elogios y adulaciones, prometió que le protegería y le ofreció una pensión si él en cambio renunciaba á escribir á favor de la unidad de Italia y contra el gobierno de Nápoles. Costanzo respondió «que su conciencia no le permitía venderse, y que, no siendo hombre capaz de hacer traición á sus principios, prefería la pobreza libre á la opulencia mal adquirida.» El *Correo Maltés* siguió combatiendo á la casa que entonces reinaba en Nápoles, y Costanzo, tras dos años de residencia en Malta, se trasladó á Argel, donde obtuvo un empleo en la administración de un hospital; pero habiendo caído gravemente enfermo, salió de Argel por consejo de los médicos y marchó á Gibraltar con el propósito de establecerse en París ó en Londres. Razones desconocidas cambiaron su pensamiento y fijó su residencia en Madrid, en donde vivió desde 1811. Pronto hizo amistad con los literatos más distinguidos de su patria adoptiva; y de tal modo se sintió atraído hacia ella, que, además de contribuir al desarrollo de las ideas liberales en España, escribió en castellano correcto sus mejores obras. Sus escritos llevan los siguientes títulos: *El país y el gobierno*, obra de Lamennais traducida al italiano (Malta, 1845); *Discurso sobre las vicisitudes políticas de Sicilia*, desde 1800 hasta 1840, en italiano; *Opúsculos políticos y literarios* (Madrid, 1847), en español; *Gramática italiano-española* (Madrid, 1848); *Historia de Cien Años* (1750-1850), de César Cantú, traducida al español con notas del traductor (1.ª edic., Madrid, 1856, 1 vol.; 2.ª edición, aumentada y corregida, Madrid, 1858, 2 vol.); *Anfitrión*, de Plauto, y la *Andriana*, de Terencio (Madrid, 1859), versión del latín al castellano; *Leyendas americanas*, de José Güell y Renté (París, 1856), traducidas del español al italiano; *Historia universal*, desde los tiempos más apartados hasta nuestros días (Madrid, 5 vol.)

COSTAR (del lat. *constāre*): n. Tener de costa.

Y más quiero pagar las tales libras de cera,
que sé que me COSTARÁN menos, que las hilas
que podré gastar en curarme la cabeza.
CERVANTES.

Los juegos y fiestas que hacía eran tantas y tales, que no se puede numerar lo que COSTABAN.
PEDRO MEJÍA.

– COSTAR: fig. Causar ú ocasionar una cosa cuidado, desvelo, etc.

... las señales del buen espíritu se irán diciendo más, como á quien le CUESTAN muchos trabajos sacarlas en limpio, etc.
SANTA TERESA DE JESÚS.

Suele no COSTAR menos cuidado, corregir una milicia relajada, que oponerse al enemigo.
SAAVEDRA FAJARDO.

He estado frío, severo, como debía estar;
pero ¡cuánto me ha COSTADO!
VALERA.

– COSTARLE á uno CARO, ó CARA, una cosa: fr. fig. y fam. Resultarle de su ejecución mucho perjuicio ó daño.

Mas yo haré que aquesta ofensa, *cara*
Le CUESTE al ofensor, etc.
GARCILASO.

Hecha esta prevención general, que nunca olvidarán los esposos, so pena de que *les* CUESTE *caro* el olvido, no será inoportuno decirles..., que los mejores afrodisíacos son, etc.
MONLAU.

COSTARIA (del latín *costa*, costilla): f. *Bot.* Género de algas, tribu de las laminareas, caracterizado por tener un pie corto, sólido; una lámina ancha ó estrechamente oval ó elíptica, lanceolada, perforada aquí y allá, ó imperforada, recorrida por tres ó cinco costillas paralelas. Son algas membranosas, de color verde oliva y de origen americano.

COSTARRIQUEÑO, ÑA: adj. Natural de Costa Rica. U. t. c. s.

– COSTARRIQUEÑO: Perteneciente á dicho estado de la República de Guatemala.

COSTAS: *Geog.* Dist. del dep. de la capital de la prov. de Salta, República Argentina.

COSTASEQUEIROS ó CRUZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Gulanes, ayuntamiento y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 36 edifs.

COSTE: m. COSTA, cantidad que se da ó se paga por una cosa.

Tanto más estimable en sus ojos que los cielos, los mares y la tierra, cuanto le tuvo de más COSTE su fábrica, en que empleó el inestimable tesoro de la sangre de su Hijo.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

... venían á tributarle este último obsequio, y de paso á contar el número de bajones y de luces para calcular el COSTE del entierro y poder murmurar de él.
MESONERO ROMANOS.

– A COSTE Y COSTAS: m. adv. Por el precio y gastos que tiene una cosa; sin ganancia ninguna.

– COSTE (JUAN): *Biog.* Célebre pintor francés. N. probablemente en Normandía. Vivió en el siglo XIV. Sus obras son las primeras que se conocen en las que se haya empleado la pintura al óleo. El rey Juan, en 29 de septiembre de

1350, encargó al artista que pintara el salón, la capilla, las cámaras abovedadas y otros departamentos del castillo de Vaudreuil, en Normandía. Coste se trasladó en seguida al castillo y pintó muchas historias é imágenes, pero observó que la humedad alteraba al momento sus obras, que en parte rehizo por orden del rey. Las enfermedades y los disgustos no le permitieron acabar solo el trabajo, y así hubo de ser nombrado para que le ayudara un tal Girart, de Orleáns. Coste, de quien no hay obras posteriores á 1355, murió antes del año 1391. Según parece, el retrato del rey Juan, que se conserva en el Museo francés llamado de los Soberanos, es obra de este artista.

– COSTE (JUAN JACOBO MARÍA CIPRIANO VÍCTOR): *Biog.* Naturalista francés. N. en Costries (Herault) el 10 de mayo de 1807. M. en Rezenlieu, cerca de Gacé (Orne), el 19 de septiembre de 1873. Consagróse en París al estudio de las ciencias naturales, especialmente de la Embriogenia, entonces cultivada con buen éxito en Alemania. Fijóse en él, por los trabajos que publicó en 1834, la atención de los sabios y de la Academia de Ciencias, que premió con medalla de oro sus *Investigaciones sobre la generación de los mamíferos y la formación de los embriones* (1834, en 4.°, con láminas), hechas en colaboración con Delpech. Poco después fué llamado para que expusiese en el Museo sus doctrinas sobre Embriogenia, y más tarde se creó para él, en el Colegio de Francia, una cátedra especial. Elegido en 1851 individuo de la Academia de Ciencias, fué secretario perpetuo de la misma desde 1869, y obtuvo la cruz de la Legión de Honor. En 1837 apareció su primer *Curso de Embriogenia comparada*, y más tarde su *Ovología del canguro* (1838), Memoria en que respondía al naturalista inglés Roberto Brown, y la *Historia general y particular del desarrollo de los cuerpos organizados* (1847). Coste, que en 1862 fué nombrado Inspector de la pesca marítima, dedicó varios años á la práctica del arte de multiplicar los peces por medio de una fecundación artificial; cuidó también de conseguir la multiplicación de razas nuevas, y formó más tarde en Concarneau laboratorios-viveros, imitados después en otros puntos. Sus trabajos de esta clase se hallan en los informes y las *Memorias* de la Academia de Ciencias (1852 y siguientes.) Al mismo sabio se deben los escritos siguientes: *Instrucciones prácticas sobre la Piscicultura* (1853 y 1856); *Viaje de exploración en el litoral de Francia é Italia* (1855, en 4.° mayor, con cartas); un *Informe* al emperador sobre la organización de las pescas marítimas desde el punto de vista del aumento del poderío naval de Francia (*Moniteur* del 8 de abril de 1861), etc.

– COSTE (JAVIER PASCUAL): *Biog.* Arquitecto francés. N. en Marsella el 28 de noviembre de 1787. M. en su pueblo natal el 4 de febrero de 1879. Discípulo de Pinchaud y de la Escuela de Bellas Artes, marchó á Egipto en 1818, como arquitecto de Mehemet-Alí, cargo que ocupó hasta 1827. En este país hizo ejecutar importantes trabajos, entre ellos la reconstrucción de la fortaleza de Abukir; el gran Canal de El-Mamudieh, desde Alejandría al Nilo; molinos; una fábrica de salitre y un gran número de canales de riego. En Marsella dió los planos de dos grandes iglesias. En 1840 y 1841 fué agregado á la embajada de su país en Persia. Correspondiente de la Academia de Bellas Artes desde 1854, obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1842 y fué promovido á oficial en 1862. Coste dejó las obras siguientes: *Arquitectura árabe ó Monumentos del Cairo dibujados y medidos durante los años* 1820, 1821 y 1822 (París, 1827, en fol.), sesenta y seis láminas y un resumen histórico de los califas de Egipto; un gran *Mapa del Bajo Egipto*, en cuatro hojas, del que hizo más tarde una reducción, y que dibujó teniendo en cuenta numerosas operaciones de nivelación; una serie de *Dibujos* en colores sobre los monumentos árabes, expuesto en los Salones de París de 1832 y 1835, y la relación de sus viajes en Persia, con este título: *Monumentos modernos de Persia, medidos, dibujados y descritos* (1865-66, en fol., con láminas). Además colaboró con Flandin en la relación del *Viaje á Persia* (1843-53, 2. vol. en 8.°, y 6 vol. en fol., con láminas).

COSTEA (de *Coste*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Cirileas, cuyas flores hermafroditas tienen un cáliz de cinco sépalos desiguales, los laterales muy grandes y oblicuamente oblongos, el posterior pequeño y lineal; los dos anteriores próximos y desemejantes, el uno parecido al posterior y el otro dos veces mayor y lanceolado. Su corola es de cinco pétalos, torcidos en el botón, libres ó ligeramente unidos hacia la base. El androceo es diplostemonado; los estambres presentan anteras de dos celdas estrechas y que se abren por hendiduras longitudinales y laterales. El ovario, acompañado de un pequeño disco anular y coronado por un estilo filiforme, encorvado y puntiforme en su extremidad estigmática, está erizado y consta de cuatro ó cinco cavidades, cada una con un óvulo descendente, anátropo con el micropilo arriba y hacia afuera. El fruto, pequeño, crustáceo, indehiscente y recubierto por el cáliz, contiene cuatro ó cinco semillas subfusiformes que bajo sus tegumentos subcoposos contienen un albumen carnoso y un pequeño embrión de raicilla alargada. Son arbustos de ramas denudadas, de hojas sesiles, obovales, muy enteras, coriáceas, y de flores bastante grandes dispuestas en racimos terminales, colgados y que parecen amentiformes á causa de la imbricación de los cálices. Se conocen tres especies de Nueva Granada y de Cuba.

COSTEÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 625 habitantes. Sit. entre barrancos, cerca de Coscojuela. Cereales, aceite, frutas y legumbres.

COSTEAR: a. Hacer el gasto ó la costa.

> COSTEÓ el primero la Catedral, el segundo el célebre monasterio de la Concepción, y el tercero la Congregación de estudiantes.
> OVALLE.

> ..., debería además COSTEAR una edición correcta y magnífica de estas leyes, etc.
> JOVELLANOS.

– COSTEARSE: r. Producir una cosa lo suficiente para cubrir los gastos que ocasiona.

COSTEAR: a. Ir navegando sin perder de vista la costa.

> Con estas gentes (Amílcar) COSTEÓ y aun acometió las riberas de Italia, etc.
> MARIANA.

> ... COSTEANDO la isla por la banda del Norte hacia el Oriente, llegó (la Armada) en pocos días á la villa de la Trinidad, etc.
> SOLÍS.

COSTECILLA: f. ant. d. de CUESTA.

COSTEIRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Carballeda, ayunt. de Carballeda de Avia, partido judicial de Ribadavia, prov. de Orense; 68 edifs. || Lugar en la parroquia de San Mamed de Quintela, ayunt. y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 55 edifs. || Lugar en la parroquia de San Jorge de Mosende, ayunt. de Porriño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 22 edificios. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Coiro, ayunt. de Cangas, p. j. y prov. de Pontevedra; 21 edifs.

COSTELA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Faramontaos, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 22 edificios.

COSTELACIÓN: f. ant. CONSTELACIÓN.

COSTENLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Verísimo de Barros, ayunt. de Barzo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 54 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Covas, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 20 edificios.

COSTEÑO, ÑA: adj. COSTANERO.

> Su pueblo (el de Carreño) ya le considere usted como agricultor, ó como pescador, ó como uno y otro, está al igual de todos los COSTEÑOS.
> JOVELLANOS.

COSTER (LORENZO): *Biog.* Tipógrafo holandés, á quien sus compatriotas atribuyen la invención de la Imprenta. N. en Harlem hacia 1370. Murió hacia 1440. Según una tradición consignada en la *Batavia* de Adriano Junio (Leyden, 1588), Coster, paseando por un bosque vecino á Harlem, concibió la idea de formar letras con la corteza de las hayas y de imprimir con estos caracteres versículos de la Biblia y preceptos morales para la instrucción de su familia. Animado por el buen éxito de su primer ensayo, continuó las experiencias en mayor escala, admitió obreros é imprimió libros, entre los que se cuenta la rareza bibliográfica conocida por el título de *Speculum humanæ salvationis*. Uno de sus obreros, Juan Fust ó Gens Fleich, hermano mayor de Gutenberg, huyó, aprovechando la fiesta de Nochebuena, llevándose además útiles y caracteres, y fué á establecer una imprenta en Maguncia. Tal es el relato en que se apoyan los que disputan á Gutenberg el honor de la invención de la Imprenta. Debe notarse que la historia ó leyenda contada por Junio, primer escritor que cita á Coster, es 128 años posterior á la muerte de este personaje. En nuestros días el competente erudito Augusto Bernard, que ha estudiado la cuestión, admite la existencia de Coster y sus tentativas tipográficas, pero reconoce que la humanidad debe á la escuela de Maguncia, y no á la de Harlem, la revelación del arte tipográfico. Los holandeses, que de este problema histórico casi insoluble han hecho una cuestión de honor nacional, elevaron una estatua á su problemático compatriota en 1622, y otra en Harlem el 1856.

COSTERA (de *costa*, lado): f. Lado ó costado de un fardo ú otra cosa semejante.

– COSTERA: Cada una de las dos manos de papel quebrado ó falto que ordinariamente hay en cada resma.

> Cada resma de papel de Cuenca, de la misma cuenta que la de Génova, á diez y ocho reales. Cada mano de COSTERA, á real.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– COSTERA: CUESTA, terreno en pendiente.

– COSTERA: ant. Costado ó cuerno del ejército.

> El Cid ordenó sus haces, é dió la delantera á don AlvaroHáñez, é la bandera á Pero Bermúdez... é dió la una COSTERA á don Alvaro Salvadoris, con otros tantos caballeros é peones, y el Cid llevó la retaguardia.
> MOSÉN DIEGO DE VALERA.

COSTERA: f. ant. COSTA, orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella.

> Hovo sabor de ver toda la tierra, que era llamada Hesperia, é metidos por la COSTERA de la mar.
> *Crónica general de España.*

– COSTERA: *Mar.* Tiempo que dura la pesca de los salmones y otros peces.

– COSTERA DE RANES: *Geog.* Territorio de la prov. de Valencia, en el p. j. de Játiva, situado entre los ríos Cañolas, Albaida y Sellent, al O. de aquella ciudad. Los pueblos que en él hay son Novetlé, Anahuir, Canals, Alcudia de Crespins, Ayacor, Cerdá, Torrella, Llanera y Carbonell, Vallés, Granja, Rotgla y Corbera, tan inmediatos entre sí que más bien parecen una población con algunos intervalos que pueblos diferentes.

COSTERO, RA: adj. COSTANERO, perteneciente á la costa.

– COSTERO: V. PAPEL COSTERO.

– COSTERO: ant. COSTANERO, que está en cuesta.

– COSTERO: m. Tirante ó madero que se saca de la parte del pino más inmediata á la corteza.

– COSTERO: *Mar.* El piloto ó práctico que tiene exacto conocimiento de todos los accidentes de una costa y de las aguas que la bañan.

– COSTERO: *Min.* Cada uno de los muros que forman los costados del crisol de un horno alto; los otros dos lados se llaman *rustina* y *dama*.

– COSTERO: *Min.* Hastial de un criadero.

COSTEZUELA: f. d. de CUESTA.

> ... puso (D. Quijote) las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en el ristre, bajó de la COSTEZUELA como un rayo.
> CERVANTES.

COSTIFORME (del lat. *costa*, costilla, y *forma*): adj. *Anat.* Que tiene forma de costilla.

Apófisis costiformes. – Nombre dado por muchos anatómicos á la mitad anterior de las apófisis transversas de las cinco últimas vértebras cervicales, porque se encuentran en el plano de la articulación de las costillas con las vértebras dorsales, porque se desarrollan por un punto de osificación distinto, porque algunas veces, por anomalía, constituyen una pequeña pieza dis-

tinta articulada y no soldada con el cuerpo de la vértebra cervical, y, en fin, porque en ciertos animales existen en el sitio correspondiente verdaderas costillas cervicales. Por idénticas razones se da el mismo nombre á las *apófisis transversas de las vértebras lumbares*; en éstas las análogas de las apófisis transversas dorsales son los *tubérculos apofisarios*, salientes en la parte posterior de las apófisis articulares.

COSTILLA (del lat. *costa*): f. Cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hacia el pecho.

> Vino sobre él un fuego de amor tan grande que le derribó en el suelo, con una gran palpitación del corazón, que le duró toda su vida, quebrándosele dos COSTILLAS de encima del pecho.
>
> RIVADENEIRA.

> Pero el Criador increado
> Echóle sueño (á Adán), y durmióse,
> Y entonces de sus espaldas
> Una COSTILLA sacóle.
>
> LOPE DE VEGA.

– COSTILLA: fig. Cosa de figura de COSTILLA. *Las* COSTILLAS *de las ruecas; las de las sillas.*

– COSTILLA: fig. y fam. CAUDAL, hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero.

> Hallándose pobres y sin COSTILLA (como dicen) para darla estado, traénsela al Sumo rey á su palacio que es el sagrado templo, para que él la case de su mano.
>
> P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– COSTILLA: fig. y fam. Mujer propia.

> Llegué ayer de esta última expedición, y ya estoy liando el petate para partir mañana á Pravia con nuestro Comendador y su COSTILLA.
>
> JOVELLANOS.

> –¿Dónde han ido? – A pasear.
> –¿Y la COSTILLA? – También.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COSTILLA: *Mar.* Cada uno de los maderos curvos cuyos cabos están unidos á la quilla y sirven para formar los costados de la embarcación.

– COSTILLA: *Min.* Estaca ó tabla que se coloca detrás de las piezas de entibación en los terrenos flojos para evitar su desmoronamiento. Al conjunto de ellas se llama encostillado.

– COSTILLAS: pl. fam. ESPALDA, parte posterior del cuerpo humano, desde los hombros hasta la cintura.

> Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirán los cardenales, que aún se están frescos en las COSTILLAS.
>
> CERVANTES.

– COSTILLAS: *Arq.* CONTRAPARES.

– COSTILLA DE VACA: Abrazadera ó tirante de hierro que se pone á trechos en los cañones de chimenea hechos de tabique de ladrillo para asegurarlos.

– COSTILLA FALSA: La que no está apoyada en el esternón.

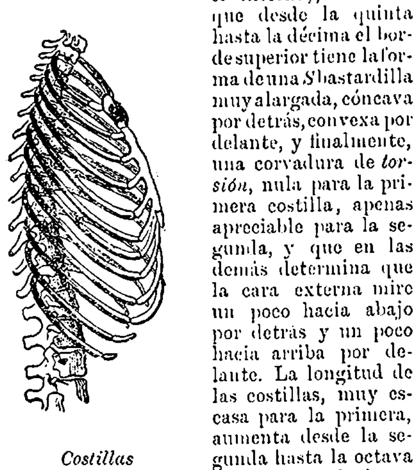
– COSTILLA FORNACINA: ant. COSTILLA FALSA.

– COSTILLA VERDADERA: La que está apoyada en el esternón.

– MEDIRLE á uno LAS COSTILLAS: fr. fig. y fam. Darle de palos.

– COSTILLA: *Anat.* y *Pat.* Hueso encorvado en forma de arco que concurre á formar el esqueleto del pecho. Existen veinticuatro, doce en cada lado, y están separadas unas de otras por espacios llamados intercostales.

Forman las costillas arcos óseos aplanados, oblicuos hacia abajo y hacia adelante, y presentan en general tres corvaduras: una *según las caras*, de manera que una de éstas, la interna, es cóncava, mientras que la otra, la externa, es convexa; esta corvadura es más pronunciada en el cuarto ó el quinto posterior de la costilla que en los cuatro quintos anteriores, y este cambio brusco de curvatura se marca, sobre todo en la cara externa, por una especie de inflexión llamada *ángulo de las costillas*; otra corvadura *según los bordes*, de tal modo dispuesta que para las costillas segunda, tercera y cuarta el borde superior es cóncavo (para la primera este borde es interno), mientras que desde la quinta hasta la décima el borde superior tiene la forma de una *S* bastardilla muy alargada, cóncava por detrás, convexa por delante, y finalmente, una corvadura de *torsión*, nula para la primera costilla, apenas apreciable para la segunda, y que en las demás determina que la cara externa mire un poco hacia abajo por detrás y un poco hacia arriba por delante. La longitud de las costillas, muy escasa para la primera, aumenta desde la segunda hasta la octava para disminuir luego hasta la duodécima. (La primera tiene 8 y ½ centímetros; 18 la segunda; 32 la octava; 27 la undécima, y 11 la duodécima.) Compónense las costillas de una extremidad posterior, un cuerpo y una extremidad anterior.



Costillas

La extremidad posterior presenta: 1.° La *cabeza de la costilla*, provista de una superficie cuticular simple en las primera, undécima y duodécima costillas, y doble ó dividida en dos por una cresta saliente para las demás. 2.° Una parte estrechada ó cuello, rugosa por delante; y 3.° Una eminencia ó *tuberosidad* situada por delante de la reunión del cuerpo y del cuello, y sobre la cual se observa una superficie articular convexa, vuelta hacia abajo y hacia atrás con unas rugosidades hacia fuera para la inserción de ligamentos; falta esa tuberosidad en las dos últimas costillas.

El *cuerpo* ofrece una cara interna, provista hacia abajo de un canal, *canal de la costilla*; una cara externa convexa y dos bordes, uno superior no agudo, ligeramente excavado, y otro inferior cortante que forma el labio externo é inferior del canal de la costilla.

La *extremidad anterior* es excavada y del mismo espesor que el resto del cuerpo, menos en las dos últimas costillas que terminan en punta roma.

Estos son los caracteres generales de las costillas; pero algunas los ofrecen particulares.

Primera costilla. – Es muy ancha, sobre todo por delante; sólo es encorvada en la dirección de sus bordes; su cabeza sólo tiene una carita articular vertebral; su cara superior tiene un tubérculo situado cerca de su borde interno, *tubérculo del escaleno anterior*, por detrás del cual hay una depresión poco manifiesta que es *el canal de la arteria subclavia.*

Segunda costilla. – Menos ancha y más larga que la primera, tiene además de la corvadura de los bordes, otra de las caras y muy poco indicada la detorsión. Hacia la parte media de su cara externa presenta una huella rugosa para inserción del gran serrato.

La undécima y duodécima costillas no tienen tuberosidad; presentan una sola cara articular vertebral y tienen la extremidad anterior afilada. La undécima tiene un canal costal muy poco marcado, y la duodécima no presenta rastros de él ni ángulo de la costilla.

Todas las costillas están formadas de tejido esponjoso envuelto por una lámina delgada de tejido compacto.

Las siete costillas primeras se llaman *verdaderas*, ó, mejor, *esternales*, porque se articulan mediante su cartílago con el esternón; las cinco últimas se llaman *falsas* ó *asternales*, y de ellas la undécima y la duodécima se denominan *flotantes*.

Las costillas pueden presentar *anomalías congénitas* y *adquiridas*: entre las primeras figuran la disminución ó el aumento de su número y la deformidad de algunas, conservándose normal su número. Entre las deformidades adquiridas están en primera línea las ocasionadas por la cifosis y escoliosis de la columna vertebral. La gran elasticidad de las costillas en la infancia da lugar á que las contusiones del tórax determinen lesiones en las vísceras sin que padezcan dichos huesos; pero, por regla general, estos traumatismos determinan la fractura de las costillas por tres diferentes mecanismos: por violencias directas en que un punto de las costillas es impulsado hacia adentro; por compresión del tórax que exagera la corvadura de aquellos huesos, ó por contracción muscular en los viejos, en que las costillas están frágiles; por esfuerzos de tos violenta, ó, aun en los jóvenes, por la brusca contracción de los músculos abdominales en el acto de montar á caballo. El síntoma común á las fracturas de las costillas es un dolor local intenso que aumenta con la presión y con los movimientos, por lo que la respiración se hace tan superficialmente como es posible. Cuando no se trata de una cisura sino de una fractura completa, se puede comprobar algunas veces la movilidad anormal y la crepitación. En las fracturas con hundimiento aparece un enfisema subcutáneo circunscripto, que es síntoma de la lesión concomitante del pulmón. Puede también haber hemoptisis y pneumotórax ó hemopneumotórax. El pronóstico en general no es grave, verificándose de ordinario la consolidación por un callo óseo; las fracturas múltiples de varias costillas pueden, por el contrario, tener mucha gravedad y aun ser mortales. El dolor se combate con inyecciones hipodérmicas de cloruro mórfico, y la inmovilidad del hueso fracturado se obtiene con un vendaje de cuerpo, con un vendaje enyesado que inmovilice las últimas costillas, ó aplicando anchas tiras circulares de aglutinante sobrepuestas como las tejas de un tejado.

Las heridas por instrumentos punzantes ó por armas de fuego son fracturas con lesión pulmonal generalmente, y abiertas al exterior, lo que agrava el pronóstico.

Las *lesiones inflamatorias, osteítis, periostitis*, las *específicas, tuberculosas, sifilíticas*, no difieren fundamentalmente de las propias de todos los huesos.

La operación más frecuente en las costillas es la *resección* de una porción de hueso, y más rara vez del cartílago. Las indicaciones de la resección, son: la necrosis y la caries, los neoplasmas, el enfisema de la pleura, sobre todo si es antiguo y no se puede contar con que el pulmón recobre su extensión primitiva; en estas condiciones la abertura de la pleura no asegura la salida permanente del producto de secreción. Para practicar la operación se hace una incisión que corresponda á la parte media de la costilla, paralela á su eje longitudinal y de seis á ocho centímetros de longitud; se ligan los vasos que den sangre, se incinde el periostio y se levanta hacia uno y otro lado. Para no lesionar los vasos se hacen algunas incisiones laterales con el bisturí al nivel de los bordes óseos, y por medio de un elevador introducido por ellas se desprende el periostio que suele adherirse á estos bordes. La sección de la costilla se hace sencillamente con un costotomo, tijera cortante, con la cual es fácil evitar la lesión de la pleura. Más segura es aún la sierra de cadena, siendo más molesta y menos segura la sierra ordinaria. La costilla seccionada se levanta con los dedos, se acaba de desprender el periostio por su superficie interna y se secciona de nuevo con el costotomo. En la operación del enfisema se hace además la sección del periostio interno, que está muy espesado, y la sección de la pleura costal. Conviene el tratamiento antiséptico riguroso.

La trepanación de la costilla, esto es, su perforación conservando la continuidad recomendada por Nelatón para la operación del enfisema debe rechazarse, porque el desagüe que resulta es insuficiente, y, por regla general, se fractura después la costilla, por lo que son ilusorias las ventajas de este procedimiento.

– COSTILLA: *Bot.* Nervio medio de las hojas, constituído por el haz vascular procedente del eje sobre que ha nacido la hoja. La costilla ó nervio medio disminuye de volumen á medida que adelanta de la base hacia el vértice de la hoja, porque emite sucesivamente cierto número de nervios laterales secundarios formados por haces fibro-vasculares que se separan del haz principal que forma la costilla. Se llaman también costillas á las aristas salientes que se encuentran en muchos ovarios y frutos, y que re-

presentan nervios ó decurrencias carpelares. En las *umbelíferas* las costillas de los frutos son muy variables; cada uno de los dos carpelos que constituyen el fruto de las plantas de esta familia presenta cinco costillas llamadas primarias, á saber: una media llamada *dorsal*, correspondiente al nervio medio del carpelo; dos comisurales ó *suturales*, que corresponden á la unión de los bordes de los carpelos, y dos intermedias llamadas *laterales*. Entre estas cinco costillas se forman naturalmente cinco surcos en cada uno de los cuales puede presentarse una costilla llamada secundaria. Resulta de aquí que el carpelo de las umbelíferas puede presentar diez costillas, cinco primarias y cinco secundarias. Otros muchos frutos poseen también costillas como se indica al hacer la descripción de cada uno de ellos en particular.

– COSTILLA: *Geog.* Condado del territorio del Colorado, Estados Unidos; 14 000 kms.^{2} y 3 000 habitantes. Sit. en las Montañas Roquizas, en los confines de Nuevo Méjico; comprende al E. del río Grande del Norte la mayor parte del circo conocido con el nombre de San Luis Park. Ricas minas de oro y plata.

– COSTILLA (JERÓNIMO DE): *Biog.* General español. Vivió en el siglo XVI. Se contó entre los soldados de la conquista de Chile, y por el testimonio del inca Garcilaso de la Vega, que en su niñez le conoció en el Cuzco, se sabe que había acompañado á Almagro en la primera expedición. Mariño de Lobera, hablando del paso de los compañeros de Almagro por la cordillera americana, en la que muchos españoles perdieron por el frío los dedos de las manos ó de los pies, que se les cayeron helados, dice que cuando él escribía vivía aún en el Cuzco un vecino llamado Jerónimo Costilla, que había hecho esta campaña, «al cual, agrega, en este paso (el puerto de las Tres Cruces) se le pegaron los dedos de los pies á las botas, de tal suerte que cuando le descalzaron á la noche le arrancaron los dedos sin que él lo sintiese ni echase de ver hasta otro día, que halló sus pies sin dedos.» Este hecho está confirmado por Garcilaso de la Vega. Costilla, ya bastante anciano, volvió á Chile, en 1565, bajo el gobierno de Pedro de Villagrán. Rico encomendero, hombre de carácter reservado y enérgico, conocido por la parte que tomó en la conquista y en las guerras civiles, recibió del presidente del Perú, en el mismo año de 1565, el encargo de quitar el gobierno de Chile, sin provocar resistencias, á Pedro de Villagrán, y el de dar el mando á Rodrigo de Quiroga. Costilla embarcó su gente en dos buques que estaban listos en el Callao y se hizo á la vela á principios de febrero del año citado. Tres meses después llegaba á la Serena. Villagrán le ordenó que llevase á Concepción las tropas que venían en sus barcos. Costilla desembarcó en Valparaíso y tomó el camino de Santiago, situándose á tres leguas de la ciudad el 17 de junio. Al día siguiente entró en Santiago á la cabeza de su columna, é hizo reconocer como gobernador de Chile á Quiroga. Villagrán, preso por orden de Costilla, fué conducido á Valparaíso y encerrado en uno de los buques. Costilla, al cabo de unos dos meses, cuando vió que el poder de Quiroga estaba sólidamente asegurado, se hizo á la vela para el Perú, llevando consigo al gobernador depuesto.

COSTILLADOS (de *costilla*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Grupo de equinodermos crinoides, constituído por especies desprovistas de tallo; su cáliz está formado por cinco placas radiales delgadas, íntimamente reunidas y con diez costillas externas, y por una placa basal pequeña; los brazos son 5 × 2, delgados, separados unos de otros y con finas branquias laterales; su extremidad se presenta arrollada. El esqueleto es calcáreo, no compacto, sino formando una especie de malla, como la que se observa en las larvas de los comatúlidos.

Es tipo de este grupo el género *Saccocoma.*

COSTILLAJE: m. fam. COSTILLAR.

> Le arrancó y llevó en el aire más de cien pasos, donde desliado cayó en un tejado, no sin c ujido del COSTILLAJE.
>
> QUEVEDO.

– COSTILLAJE: *Mar.* Conjunto de las costillas ó cuadernas de un buque.

COSTILLAR: m. Conjunto de costillas.

– COSTILLAR: Parte del cuerpo en la cual están.

– COSTILLAR: *Mar.* COSTILLAJE.

COSTILLARES: *Biog.* V. RODRÍGUEZ (JOAQUÍN).

COSTILLUDO, DA: adj. fam. Fornido y ancho de espaldas.

COSTINO, NA: adj. Perteneciente al costo (hierba que se cría en la Arabia, etc.)

COSTIÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Villalonga, ayunt. de Sangenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 42 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Barbudo, ayunt. y p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

COSTITX: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregadas las aldeas de Jornets y Ruberts, p. j. de Inca, prov. de las Baleares, dióc. de Mallorca; 1 355 habits. Sit. en la isla de Mallorca, en terreno llano, al S. E. de Inca, con estación en el f. c. de Inca á Manacor. Cereales, vino, aceite, almendra, frutas y legumbres; cría de ganados.

COSTO: m. COSTA, cantidad que se da ó se paga por una cosa.

> Mandamos que el azogue que se vendiere por nuestra cuenta, se les dé al precio y COSTO que tuviere puesto en Potosí, y en los demás asientos de minas.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> La vez pasada (dijo la ventera) se fué (Don Quijote) con el COSTO de una noche de cena, cama, paja, etc.
>
> CERVANTES.

– A COSTO Y COSTAS: m. adv. Á COSTE Y COSTAS.

COSTO (del lat. *costus;* del gr. κόστος): m. Hierba que se cría en la Arabia y en la India oriental, y cuya raíz, gruesa como el dedo pulgar, algo cilíndrica, parda, cenicienta, olorosa y de sabor acre y amargo á proporción que es más añeja, se usa en Medicina.

> Tienen los indios una raiz de grandísimo precio: la raiz del COSTO es hirviente al gusto y de grande olor; pero su rama es inútil.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– COSTO: Esta misma raíz.

> Dignos son de reprensión y aun de castigo muy grande los boticarios, que teniendo caudal y pudiendo hacerse traer de Venecia el perfectísimo COSTO... usan de ciertas raíces no conocidas, que tanto le parecen á él, cuanto el membrillo á la calabaza.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– COSTO: *Bot.* Género de Escitamíneas, que se caracterizan por tener un cáliz tubuloso, trífido; una corola tubulosa, infundibuliforme, de divisiones exteriores conniventes, iguales, de divisiones laterales nulas; un labelo muy grande, campanulado, hendido por el dorso (estaminodio); un filamento petaloide prolongado al otro lado de la antera; un ovario ínfero de tres celdas, cada una con gran número de óvulos horizontales, anátropos; un estilo filiforme, que pasa entre las celdas de la antera y de porción estigmática bilaminada y provista de dos pequeños cuernos hacia su base. El fruto es una cápsula de tres celdas loculicidas y que contienen gran número de semillas ariladas. Son hierbas de las regiones tropicales, y especialmente del Asia, de rizoma tuberoso rastrero; de hojas subcarnosas, provistas por encima del peciolo de una vaina que recuerda la de las especies del género *Ochrea* de las poligoneas. Sus flores, acompañadas de brácteas imbricadas, forman inflorescencias como espigas terminales ó rara vez radicales. Se conocen unas quince especies de las cuales se cultivan muchas en las estufas calientes. Impropiamente se atribuyó al *Costus speciosus* la raíz de *Costus* de los antiguos. Según Guibourt, la raíz de *Costus* es producida por la *Aucklandia (Saussurea) Costus*, ó mejor por el *Haplotaxis Costus*.

COSTOABDOMINAL (de *costilla* y *abdomen*): adj. *Anat.* V. OBLICUO EXTERNO.

COSTOBARES: *Biog.* Jefe judío. M. por los años de 36 a. de J. C. Pertenecía á una familia de sacrificadores y siguió á Herodes al sitio de Jerusalén. Después de la toma de aquella ciudad recibió del príncipe el encargo de acabar con los descendientes de Hircán; pero Costobares, lejos de obedecer la orden, los dejó refugiarse en sus tierras. Herodes sospechó la traición, mas no la castigó por el pronto, y llegó á dar á Costobares el gobierno de la Idumea y la mano de su hermana Salomé. Al fin, denunciado por su misma esposa como protector de los descendientes de Hircán, sufrió la muerte con ellos, que se habían refugiado en su propia casa.

COSTOCLAVICULAR (de *costilla* y *clavícula*): adj. *Anat.* Que pertenece ó se refiere á las costillas y á la clavícula.

Ligamento costoclavicular. – Fascículo ligamentoso, corto y aplanado, que se extiende oblicuamente desde el cartílago de la primera costilla á la cara inferior de la clavícula.

Músculo costoclavicular. V. SUBCLAVIO.

COSTOCORACOIDEO (de *costilla* y *coracoides*): adj. *Anat.* V. PECTORAL MENOR.

COSTOESCAPULAR (de *costilla* y *escápula*): adj. V. DENTADO.

COSTO-EX-OCCIPITAL: adj. *Anat. comp.* Nombre que recibe un músculo de la cabeza de la salamandra que se halla inserto en los lados del tórax y en la cabeza.

COSTOIDEAS (de *costo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Escitamíneas que comprende los géneros *Zerumbet*, *Costus* y *Jacuanga*.

COSTOSAMENTE: adv. m. Muy caro, á mucho precio y costa.

> ... algunas veces solía beber (Motezuma) en cocos ó conchas naturales COSTOSAMENTE guarnecidas.
>
> SOLÍS.

> La poca consideración en los grandes hechos, se paga COSTOSAMENTE.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

COSTOSO, SA: adj. Que cuesta mucho y es de gran precio.

> Toman asiento á un lado y otro lado
> De brocado en COSTOSAS almohadas.
>
> DUQUE DE RIVAS.

> Mantenerlo
> Lejos de mí es un arbitrio
> COSTOSO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COSTOSO: fig. Que acarrea daño ó sentimiento.

> Casi siempre llegan al príncipe los desengaños después de los sucesos, cuando son irremediables ó COSTOSOS.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Y aunque me sea COSTOSO el decirlo, y aunque á usted le duela un poco, le confesaré que, etc.
>
> VALERA.

COSTOTOMO (del lat. *costa*, costilla, y el gr. τέμνειν, cortar): m. *Cir.* Aparato quirúrgico formado por unas grandes tijeras corvas por su corte; una hoja es cóncava y la otra, más ancha, es convexa; son bastante fuertes para cortar las costillas y algunos otros huesos.

COSTOTORÁCICO (de *costilla* y *tórax*): adj. *Anat.* Lo que pertenece ó se refiere á las costillas y á la pared anterior del tórax.

COSTOTRANSVERSAL (de *costilla* y *transversal*): adj. *Anat.* Que se refiere á las costillas y á las apófisis transversas de algunas vértebras.

Articulaciones costotransversales. – Las que tienen lugar entre el vértice de la costilla y el vértice de las apófisis transversas de las diez primeras vértebras dorsales.

Ligamentos costotransversales. – Los que mantienen las relaciones de las superficies óseas en las articulaciones precedentes; son en número de tres en cada articulación: posterior, medio é inferior.

COSTOTRAQUELIANO (de *costilla* y *traqueliano*): adj. *Anat.* Que se refiere ó pertenece á las costillas y á las apófisis transversas ó traquelianas de las vértebras del cuello.

COSTOVERTEBRAL (de *costilla* y *vértebra*): adj. *Anat.* Que se refiere ó pertenece á las costillas y á las vértebras.

Articulaciones costovertebrales. – Las de la cabeza de las costillas con los cuerpos de las vértebras, tienen por medio de unión un ligamento

anterior *(ligamento costovertebral)* fijo por un extremo al rededor de la parte anterior de la cabeza de la costilla, y por el otro al cuerpo de la vértebra inmediata superior á la inmediata inferior y al fibrocartílago intermedio, y un *ligamento interarticular*, fijo al vértice de la extremidad costal y al ángulo de la cavidad del cuerpo de las vértebras, falta en la articulación de la primera, undécima y duodécima costilla.

COSTOYA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Lobanes, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 30 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Viduido, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Villanueva ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 33 edifs.

COSTRA (del lat. *crusta*): f. Cubierta ó corteza exterior que se endurece ó seca sobre una cosa húmeda ó blanda.

El ungüento Irino calienta, ablanda, quita las COSTRAS engendradas de los cauterios y relaja las almorranas.

ANDRÉS DE LAGUNA.

Viene armado de algunas COSTRAS de lodo, que se pone echándose en él y enjugándose al sol para que estén duras.

ANTONIO AGUSTÍN.

... la retención de tales materias producía la viruela, el tétanos..., las COSTRAS en la cabeza, etc.

MONLAU.

– COSTRA: POSTILLA.

– COSTRA: Rebanada ó pedazo de bizcocho que se daba en las galeras para el mantenimiento de la gente.

Iba siempre apercebido de una COSTRA de bizcocho, la cual llevaba metida entre camisa y pellejo.

Estebanillo González.

COSTRA: Moco, clavo que se hace en el pábilo de la luz, especialmente con el tiempo húmedo.

– COSTRA: *Bot.* Parte de los líquenes de la cual nacen las fructificaciones, y que se adhiere con fuerza por su parte interna si desprendida de la planta se aplica sobre un objeto cualquiera.

– COSTRA DE AZÚCAR: En los ingenios de azúcar, cierta porción que sale más dura, ó queda pegada en la caldera cuando se cuece.

– COSTRA LÁCTEA: *Med.* USAGRE.

– COSTRA: *Patol.* En Patología se llaman costras á pequeñas placas de volumen, consistencia y color variables, que tienen por asiento la piel ó las mucosas y resultan de la concreción de un líquido mucoso, seroso, purulento, sebáceo ó sanguíneo. Las costras están formadas de laminillas epiteliales sobrepuestas; de glóbulos de pus reconocibles por la acción del agua y del ácido acético; de algunos glóbulos rojos de sangre acumulados y en un grado mayor ó menor de alteración, y de granulaciones grasas y materia amorfa más ó menos granulosa. Las costras toman apellido de la afección que les da origen. Así se dice: *costra favosa, costra vacuna, costra dartrosa*, etc.

Importa mucho conocer las costras, porque en ciertos casos tienen un sello especial, patognomónico de la naturaleza de la lesión á la cual sobreviven; de suerte que una costra, por pequeña que sea, puede bastar para establecer el diagnóstico de una diatesis, de la que es único resto ó señal.

Así, pues, la costra de la sífilis, de un verde pronunciado negruzco, parecido al bronce florentino, es espesa, blanda, húmeda en la supia, muy seca, muy dura, muy adherente, muy saliente, puntiaguda, persistente y de un espesor considerable en la sifílide pústulo-crustácea.

La costra de la escrófula es más aplastada y de color gris, compuesta de capas de estratificaciones y grises; pero el color gris domina y basta para denotar la escrófula, de la misma manera que el verde negruzco indica la sífilis.

Las costras de las diferentes afecciones pertenecientes á la diatesis herpética no tienen carácter especial propio de esta diatesis, y la denuncian por una manera de ser especial, uniforme y constante, como lo hacen las costras de la escrófula y de la sífilis. Cada afección tiene su costra particular y patognomónica. Así, pues, el eczema se revela por su costra delgada, aplastada, foliácea, luminosa, desprendida, y de un gris amarillento; el impétigo por su costra espesa, dura y de un amarillo de miel; el ectima por su costra seca, negra, hundida, enclavada en la epidermis y muy adherente; el herpes por su costra superficial á la vez amarilla y negra; el sicosis por su costra delgada y atravesada por un pelo; el acné sebáceo concreto por su costra irregular, ampliamente manifiesta, superficial, sin adherencia, de color amarillento, de consistencia blanda y grasa, que se rompe fácilmente con los dedos, los deja barnizados de una capa grasa, y se desprende de una superficie dérmica no ulcerada, pero llena de los orificios dilatados de los conductos escretores del sebum.

Costra inflamatoria, costra pleurítica (corium phlogisticum, crusta pleurítica). – Concreción membraniforme, blanco amarillenta, de espesor variable, que se forma en la superficie del coágulo cuando se deja reposar en una vasija la sangre procedente de una sangría, en las enfermedades inflamatorias en general, y sobre todo en las flegmasias del pulmón y de la pleura. Empieza á espesarse de los cinco á los veinte minutos después de la sangría; primeramente es blanda y viscosa, y poco á poco va constituyendo una película densa y elástica, algo diáfana y adherente al vaso.

La *crusta flogística* no es ni más ni menos que la fibrina coagulada de la sangre. Aquellas circunstancias que aumentan la fibrina del líquido sanguíneo ó lentifican su coagulación, favorecen la formación de la capa blanquecina que queda descrita, haya ó no enfermedad inflamatoria. Cuando la coagulación es rápida englobra los corpúsculos rojos de la sangre que, al contrario, descienden al fondo del vaso cuando la coagulación es lenta. La formación de la *crusta* no tiene, por consiguiente, la importancia semeiológica que le asignaron los antiguos.

COSTRADA: f. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan.

Echarás en la tortera media docena de hojas muy delgadas, y encima otras tres ó cuatro, y cierra tu COSTRADA, y úntala con manteca.

FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIÑO.

COSTREÑIMIENTO: m. ant. CONSTREÑIMIENTO.

COSTREÑIR: a. ant. CONSTREÑIR.

COSTRIBACIÓN: m. ant. Acción y efecto de costribar.

COSTRIBAR: a. ant. ENDURECER.

– COSTRIBAR: ant. Constipar, estreñir.

– COSTRIBAR: n. ant. Hacer fuerza, trabajar con vigor.

COSTRIBO: m. ant. Apoyo, arrimo.

COSTRINGIMIENTO: ant. Acción y efecto de costringir.

COSTRINGIR: a. ant. CONSTRINGIR.

COSTRIÑIENTE: p. a. ant. de COSTRIÑIR. Que costriñe.

COSTRIÑIR: a. ant. CONSTRIÑIR.

COSTROSO, SA: adj. Que tiene costras.

COSTRUIMIENTO: m. ant. CONSTRUCCIÓN, acción y efecto de construir.

COSTRUIR: a. ant. CONSTRUIR.

COSTUMADO, DA: adj. ant. Acostumbrado á alguna cosa.

COSTUMBRAR: a. ant. ACOSTUMBRAR. Usábase t. c. r.

COSTUMBRE (del lat. *consuetūdo, consuetūdĭnis*): f. Hábito adquirido por la repetición de actos de la misma especie.

Deteníanse los caciques, rehusando entrar en ejecución tan violenta, como envilecidos con la COSTUMBRE de sufrir el dolor y respetar el azote; etc.

SOLÍS.

Más abriga al pobre la COSTUMBRE de no tener abrigo, y de padecer las heladas, que al poderoso las pieles de fieras.

QUEVEDO.

– COSTUMBRE: Práctica muy usada y recibida que ha adquirido fuerza de ley.

Juntóse el pueblo para la elección, como era de COSTUMBRE.

MARIANA.

Si pagó el diezmo de lo dicho; pero no en el tiempo que debía, ó no lo quiso llevar adonde y como debía, por la COSTUMBRE de la tierra.

AZPILCUETA.

– COSTUMBRE: Lo que por genio ó propensión se hace más comúnmente.

Muchos se inclinaron al partido de los romanos: que tal es la COSTUMBRE de la gente, seguir al que más puede.

MARIANA.

No podemos vencer nuestra COSTUMBRE, etc.

SAMANIEGO.

– COSTUMBRE: Menstruo ó regla de las mujeres.

Siempre estás con tu COSTUMBRE,
Llenas de sangre las faldas,
Y con ser esto ordinario,
No hay mes que no tengas falta.

QUEVEDO.

– COSTUMBRES: pl. Conjunto de calidades ó inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación ó persona.

... gran isla, costeando,
Que contiene tres reinos eminentes
En leyes y COSTUMBRES diferentes.

ERCILLA.

– Aquí los aires
Son más sanos: las COSTUMBRES
Más sencillas; etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Á LA MALA COSTUMBRE, QUEBRARLE LA PIERNA: fr. proverb. que enseña que no se debe seguir un abuso con pretexto de que es COSTUMBRE.

– COSTUMBRE BUENA, Ó COSTUMBRE MALA, EL VILLANO QUIERE QUE VALA: ref. que denota lo poderosas que son en el pueblo las COSTUMBRES muy arraigadas.

– COSTUMBRES DE MAL MAESTRO, SACAN HIJO SINIESTRO: ref. que advierte los daños que se siguen de dar un padre mal maestro á sus hijos.

– COSTUMBRES Y DINEROS, HACEN LOS HIJOS CABALLEROS: ref. que da á entender que los buenos procederes y modales, juntos con las riquezas, adquieren la atención y aprecio de las gentes.

– LA COSTUMBRE ES OTRA, Ó UNA SEGUNDA, NATURALEZA: fr. proverb. con que se pondera la fuerza de la COSTUMBRE, y se advierte que, si no se vence al principio, se hace tan difícil de vencer como las inclinaciones naturales.

– LA COSTUMBRE HACE LEY: fr. proverb. que da á entender la fuerza que tienen los usos y estilos.

– COSTUMBRE: *Legisl.* La legislación romana entendió por costumbre un derecho nuevo introducido por la tradición, al cual concedieron fuerza para interpretar, modificar y hasta derogar la ley escrita. Paulo definió la costumbre diciendo: *Tacitus consensus populi longa consuetudine inveteratus.*

Era la costumbre entre los romanos la jurisprudencia de la opinión, que, así como la jurisprudencia que crean las sentencias modifica la ley, así también la modifica la costumbre.

Los buenos legisladores, al crear el derecho de un pueblo no se han inspirado solamente en los principios abstractos de la ciencia del Derecho, sino que han respetado la costumbre que procede de la autonomía, en cuya virtud los pueblos han formulado reglas consuetudinarias por las cuales se han regido. El derecho de costumbres, que se funda en la naturaleza misma, se constituye paulatinamente, viniendo á satisfacer la necesidad de una regla de conducta, á medida que se deja sentir dicha necesidad. Fórmase la costumbre de una manera semejante á la que sigue el lenguaje para su formación, obedeciendo á determinismos de tiempo, de clima, de lugar, de origen, de raza, de religión, de estado político y social, y á otras muchas causas y motivos muy varios y heterogéneos. Es, pues, la costumbre, un derecho tradicional de tanta fuerza que anula la ley cuando ésta es absolutamente contraria á aquélla. La ley abstracta formulada *à priori* sin buscar su apoyo en la costumbre, muere al nacer,

pues la ley no puede subsistir mientras no sea la expresión viva de una necesidad y de un derecho fundado en la naturaleza.

Los romanos respetaron grandemente las costumbres de sus mayores, *mores majorum*. Las leyes de los germanos acudían al derecho de costumbres como á una autoridad indiscutible. Los libros de Derecho de la Edad Media no son más que colecciones de costumbres tradicionales con muy pocos suplementos de Ordenanzas positivas. Siempre y en todos los pueblos se ha admitido la costumbre como una de las fuentes principales del Derecho escrito.

Los antiguos códigos españoles admitieron la costumbre copiando el Derecho de Roma.

La ley 4.ª, tít. II, Part. 2.ª dice que costumbre es: «Derecho ó fuero que non es escrito, el cual han usado los homes largo tiempo, ayudándose de él en las cosas é en las razones sobre que lo usaron.» De tres maneras puede ser la costumbre según la misma ley: «La primera es aquella que es sobre alguna cosa señaladamente así como en logar, ó en persona cierta. La segunda sobre todo, tambien en personas como en logares. La tercera sobre otros fechos señalados que facen los homes de que se hallan bien en que están firmes.»

La ley 5.ª del mismo título y Partida establece quién puede poner costumbre y en qué manera, y dice: «El pueblo ó la mayor partida del, si usaren diez ó veinte años á facer alguna cosa como en manera de costumbres sabiéndolo el señor de la tierra, é non contradiciéndolo, é teniéndolo por bien, puédenla facer é debe ser tenida é guardada por costumbre, si en este tiempo mismo fuesen dados concejeramente dos juicios, por ella de homes sabidores, é entendidos de juzgar é no habiendo quien gelas contralle; eso mismo seria, cuando contra tal costumbre en el tiempo sobredicho, alguno pusiese su demanda ó su querella, ó dixese que non era costumbre que debiese valer, é el juzgador ante quien acaesciese tal contienda, oidas las razones de ambas las partes, juzgase que era costumbre de todo en todo, no cabiendo las razones de aquellos que lo contradixesen. E otrosí dezimos que la costumdre que el pueblo quiere poner é usar de ella, debe ser con derecha razon, é non contra la Ley de Dios, nin contra señorio, nin contra derecho natural, nin contra pro comunal de toda la tierra del lugar do se face, é débenla poner con gran consejo, é non por yerro, ni por antojo ni por ninguna otra cosa que les mueva, sino derecho é razon é pro, ca si de otra guisa la pusieren non seria buena costumbre, mas dañamiento dellos é de toda justicia.»

Esta ley, notable é importantísima por más de un concepto, ha motivado muchas discusiones entre los jurisconsultos y autores de Derecho; pero antes de entrar en el estudio de ellas debe examinarse esa ley. Varias circunstancias han de concurrir en la costumbre, que constituyen lo que podría llamarse sus caracteres: la generalidad, la legitimidad y la autoridad. Como la costumbre toma su origen de la repetición de actos, natural es el uso de algunos años. Algunos autores opinan que no son necesarios los veinte años requeridos en la prescripción contra los ausentes porque el pueblo ó la *mayor partida del*, nunca está ausente. La costumbre derogatoria del Derecho canónico necesita cuarenta años, y tiempo inmemorial si recae sobre cosas reservadas al príncipe. La intención de establecer la costumbre se presume por la repetición y el asentimiento, pero es preciso que sea conocida desde el principio por la mayor parte del tiempo, pues la introducción en otra forma podría ser furtiva. Creen también algunos autores, siguiendo la opinión de Bartolo y Alberico, que tampoco es necesario, como ordena la ley, un juicio público para establecer la costumbre, pues puede ésta establecerse lo mismo por actos judiciales que extrajudiciales, aunque para estos últimos se exija que sean más en número. Limitar la costumbre de manera que no se constituyera y formara, sino por medio de sentencias, valdría tanto como anularla, principalmente cuando fuera de las llamadas contra ley. Las sentencias son únicamente un medio probatorio de la costumbre, pero no el único, pues si á falta de él se emplea otro cualquiera, debe admitirse, pues la ley no lo excluye. La disyuntiva de la ley autoriza esta interpretación, adoptada por el doctor Viso, quien opina que el que alegara en defensa suya una costumbre, está obligado á probar su introducción y observancia valiéndose de cualquiera de estos medios. La declaración en juicio contradictorio es otro de los medios de prueba que suministra la ley, de manera que, si acerca del mismo punto se suscitara luego cuestión, no habría que probar la costumbre, bastando con probar que así estaba juzgado y consentido.

Sobre el tercero de los caracteres de la costumbre, ó sea su autoridad, dice la ley 6.ª, tít. II, Part. 1.ª: «Fuerza muy grande es la costumbre cuando es puesta con razón, así como diximos, ca las contiendas que los homes han entre sí de que non fablan las leyes escritas, puédense librar por la costumbre que fuese usada sobre las razones sobre que fué la contienda e aun ha fuerza de ley. Otrosi decimos que la costumbre puede interpretar la ley quando acaesciese dubda sobre ella, que ansi como acostumbraron los otros de la entender, ansi debe ser entendida e guardada. E aun ha otro poderio muy grande que puede tirar las leyes antiguas que fuesen fechas antes que ella, pues que el Rey de la tierra lo consintiese usar contra ellas tanto tiempo como sobredicho es ó mayor. Esto se debe entender quando la costumbre fuese usada generalmente en todo el Reyno; mas si la costumbre fuese especial, estonce no desataria la ley sino en aquel lugar tan solamente do fuese usada. E desátase la costumbre en dos maneras, aunque sea buena; la primera por otra costumbre que sea usada contra aquella que era primeramente puesta, por mandado del Señor, e con placer de los de la tierra, entendiendo que era más su pró que la primera, segun el tiempo e la sazon en que la usasen: la segunda, si fuesen despues fechas leyes escritas ó Fuero que sean contrarias della, ca estonce deben ser guardadas las leyes ó el Fuero que fueron después fechas é non la costumbre antigua.» De estas dos partes de la ley, la primera es interesantísima. La costumbre suple, según ella, el silencio de la ley. La misión que entonces desempeña la costumbre, robusteciendo el Derecho, es alta y la más lógica y comprensible. En el día apenas se concibe que haya acto alguno importante en la vida de un pueblo que pase sin ser notado por el legislador. Dejar á los pueblos que se rijan por sus costumbres, es propio de sociedades que están en su infancia; puede permitirse en los pueblos que las tengan formadas, pero sería perjudicial en otros poco cultos y con tendencias á vivir del desorden. Las leyes tienen un sello restrictivo porque la mayor parte de las veces se hacen para poner coto á la arbitrariedad, que pretende erigirse en ley apoyándose en que es uso, y queriendo tomar el carácter de costumbre.

Interpretar la ley es otro de los efectos de la costumbre. En este caso desvanece las oscuridades y dudas de la ley, bien haciendo que prevalezca la opinión de los hombres versados en la ciencia del Derecho, bien por las sentencias de los Tribunales de Justicia. El tercero y más importante efecto que á la costumbre se concede es el de derogar la ley. Teniendo en cuenta que el Derecho tiene dos orígenes que nacen de la ley ó de la costumbre, era preciso que se reconociera esta autoridad á la costumbre. De estos tres efectos surgió la división de la costumbre en según ley, fuera de ley y contra ley. Graves perjuicios puede causar, como ya se ha dicho, la facilidad en permitir las dos primeras misiones que atribuye la ley á la costumbre; mas la última es susceptible de mayores reparos y más graves inconvenientes. Algunos autores han opinado que en este punto la ley de Partidas, que concede autoridad á la costumbre para derogar la ley, está derogada por la Nueva Recopilación que prohibe alegar el no uso en contra de la observancia de la ley; mas no es necesario esforzarse mucho para comprender que no es lo mismo el no uso que el uso en contrario. Mientras están en vigor deben observarse las leyes, y, aunque esta circunstancia no se cumple rigurosamente en el derecho consuetudinario, una ley es, en su significación más lata, la costumbre, que en tanto es posible en tanto es válida, puesto que el legislador ha reconocido su necesidad y la ha sancionado como tal ley. Los autores consideran con tal fuerza á la costumbre que reuna las circunstancias requeridas por la ley, que creen más fácil que exista una costumbre contra ley que no una ley contra costumbre, y esto se funda en lo que al principio se dijo: que el legislador no debe prescindir por completo de las reglas de conducta establecidas por la costumbre, no debe contrariar los hábitos, las aspiraciones lícitas de un pueblo, pero tampoco debe abdicar de la parte mas esencial de su poder, la iniciativa, obligándole á que respete las costumbres, buenas ó malas, por la sola razón de que existen.

La grave controversia que han sostenido los autores acerca de la eficacia de la costumbre para prevalecer contra la ley escrita, no se ha decidido aún, pues mientras unos conceden otros niegan la fuerza de la costumbre para anular la ley. Los redactores del Código civil opinan en sentido negativo. Las palabras del artículo 5.º parecen escogidas para evitar sobre este punto todo género de duda: «Las leyes no pueden ser revocadas sino por otras leyes, y no valdrá alegar contra su observancia el desuso, ni la costumbre ó práctica en contrario, por antiguas y universales que sean.»

Esta cuestión, suscitada muchas veces en Academias y revistas de Derecho, ha producido siempre gran variedad de opiniones y pareceres; pero la verdad es que, hoy por hoy, ante el terminante precepto de la ley escrita, es de todo punto imposible negar que la costumbre tiene fuerza para contrarrestar la ley. La jurisprudencia del Tribunal Supremo ha sancionado esta doctrina en distintas ocasiones. La primera vez que se entabló litigio sobre este punto, habiéndose invocado la fuerza de la costumbre sobre la validez de cierto pacto, aquel alto Tribunal, declaró, en sentencia de 19 de septiembre de 1859, que no estaba aquélla en disposición alguna foral de Guipúzcoa, ni reunía las respuestas exigidas por las leyes 5.ª y 6.ª, tít. II, Part. 1.ª, para que pudiese prevalecer sobre la ley general, pues no se había justificado que dicha costumbre tuviera la aprobación del señor de la tierra ni que se hubiesen dado juicios por ella. Sobre otra clase de contrato se suscitó posteriormente litigio, y habiéndose alegado la costumbre, á pesar de que una Audiencia le había negado su fuerza, el Tribunal Supremo, en sentencia de 26 de septiembre de 1860 anuló el fallo y declaró que, con arreglo á la ley 6.ª, la costumbre ha fuerza de desatar el fuero antiguo, si fuese hecho antes que ella, y que, habiéndose justificado dicha costumbre, esta ley había sido quebrantada. V. Uso.

COSTUR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Lucena, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 880 habits. Sit. entre peñas, á la derecha del río Monleón ó Rambla de la Viuda. Trigo, vino, aceite, almendra y pasa. En las inmediaciones se han descubierto muchas ruinas y monedas árabes de los reyes de Zaragoza. Costur fué aldea dependiente de Alcora hasta 1840.

COSTURA (del b. lat. *cusŭtūra;* del lat. *consūtus*, cosido): f. Unión que se hace de dos piezas cosiéndolas.

> ..., pasaba Sancho la maleta, sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín que no buscase, escudriñase é inquiriese, ni COSTURA que no deshiciese, etc.
>
> CERVANTES.

> – Anda dentro
> Y ensánchame vara y tercia
> La COSTURA del brial
> Que me viene un poco estrecha.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– COSTURA: Toda labor de ropa, y especialmente de la blanca; como sábanas, camisas y otras cosas de lienzo.

> Lavábanme ellas la ropa,
> Y en las obras de COSTURA,
> Ellas ponían el dedal
> Y yo ponía la aguja.
>
> GÓNGORA.

> ... se levantó, dejó la COSTURA que traía entre manos, y se puso á mirarnos.
>
> VALERA.

COSTURA: *Mar.* EMPALMADURA.

– COSTURA: *Mar.* Grieta que se abre entre dos tablas.

– COSTURA Á LA ESPAÑOLA: *Mar.* la que resulta de igual grueso que los cabos que se unen, por lo cual es á propósito para la jarcia de labor.

– COSTURA DE CLAVELLINA: *Mar.* Especie de ayuste entre dos chicotes de cable. Para ejecutarlo se comienza por una costura redonda y después de varias pasadas entre las guindalezas

y cordones, viene á rematar formando con las filásticas una clavellina sobre cada cordón.

– Costura de enguillado: *Mar.* Tiene igual objeto que la de clavellina, y se comienza como ella, pero se remata enguillando los cordones por la colcha del cable, haciendo un pecho de muerto junto á las últimas pasadas y dando dos ligadas sencillas hacia los chicotes.

– Costura de ojo: *Mar.* La que presenta una gaza ú ojo por haber pasado los cordones de un chicote por entre los del firme y haberlos mordido con éstos.

– Costura de palastros: *Mar.* La unión de dos chapas metálicas por medio de roblones. V. Robladura.

– Costura de peinado: *Mar.* Tiene igual objeto que la de clavellina y la de enguillado. El principio de su ejecución es igual al de aquéllas, pero su remate consiste en descolchar los cordones de las guindalezas y con parte de las filásticas que resultan cubrir las restantes, dando encima un pecho de muerto y trincándolas hasta acabar.

– Costura doble: *Mar.* Lo mismo que *costura llana* hablando de paños, y que *costura larga ó á la espalda* hablando de cabos.

– Costura lavada: *Mar.* Dícese de la de los tablones de forro cuando han perdido mucho de la brea ó alquitrán que la cubre por causa de viajes largos del buque.

– Costura llana: *Mar.* La unión de dos paños gualdrapeados ó sobrepuestos y asegurados por dos filas de puntadas, una en cada orilla, las cuales resultan paralelas.

– Costura redonda: *Mar.* La unión de dos cabos ayustados que resulta de mayor grueso que ellos, pero en la cual no se consume tanto chicote.

– Saber de toda costura: f. fig. y fam. Tener conocimiento del mundo y obrar con toda sagacidad y aun bellaquería.

– Sentar las costuras: fr. Entre sastres, aplanchar con fuerza las costuras de un vestido para dejarlas muy planas, lisas y estiradas.

– Sentar las costuras: fig. y fam. Sentar la mano.

COSTURAJE: m. *Mar.* Conjunto de costuras de tablas ó tablones total ó parcial.

COSTURERA (de *costura*): f. Mujer que tiene por oficio coser, ó cortar y coser, ropa blanca.

> De consejo y parecer de sus deudos, tomó por maestra una mujer gran costurera y labrandera, que la enseñase el oficio.
>
> Fr. Hernando del Castillo.

> —¿Conque usted es costurera?
> – Sí señor, de ropa blanca.
>
> Ramón de la Cruz.

– Costurera: La que cose de Sastrería.

COSTURERO: m. Especie de mesita con cajón y almohadilla, de que se sirven las mujeres para la costura.

– Costurero: ant. Sastre.

COSTURÓN: m. aum. de Costura.

– Costurón: despec. Costura grosera.

– Costurón: fig. Cicatriz ó señal muy visible que de una herida ó llaga queda en la cara ú otra parte del cuerpo.

> ... ciertos costurones
> En la garganta cetrina
> Publicaban la ruina
> De pasados lamparones.
>
> Ruiz de Alarcón.

COSUCIA: *Biog.* Dama romana. Vivía unos 90 años a. de J. C. Se la conoce como la primera mujer de Julio César. Pertenecía al orden ecuestre y era muy rica. Los parientes de César hicieron á éste contraer matrimonio muy joven; pero cuando tuvo diecisiete años la repudió y se casó con Cornelia, hija de Cinna.

COSUCIO: *Biog.* Arquitecto romano. Vivía 170 años próximamente a. de J. C. y fué el primer arquitecto romano que siguió á los griegos en la manera de edificar. Adquirió una reputación tan sólida que Antíoco Epífanes le eligió para reconstruir el *Templo de Júpiter Olímpico* de Atenas, que comenzó en estilo corintio. Sila se llevó las columnas de este edificio, que fué terminado en el reinado de Adriano. Cosucio dió á conocer su talento por la nobleza y grandiosidad que supo imprimir á los templos que construyó. Cosucio compuso un tratado de Arquitectura en el cual parece daba los planos detallados de todas las obras que había ejecutado; pero no ha llegado á nosotros.

COSUENDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 1440 habitantes. Sit. al pie de una sierra, cerca de Cariñena. Cereales, aceite y mucho vino; fáb. de aguardientes.

COSULIMA: *Geog.* Río de la Rep. del Ecuador, af. del Morona, que lo es del Marañón.

COSWIG ó KOSWIG: *Geog.* C. del círculo de Zerbst, ducado de Anhalt, Alemania, sit. en la derecha del Elba, con estación en el f. c. de Wittenberg á Zerbst; 6000 habits. Mina de lignito. Fábs. de paños y papel.

COT: *Geog.* Pueblo del dep. de Cartago, Costa Rica, sit. cerca del volcán Irazu, al N. E. de Cartago.

– Cot (Pedro Augusto): *Biog.* Pintor francés. N. en Bédarieux (Herault) el 17 de febrero de 1837. M. en París el 2 de agosto de 1883. Discípulo de León Cogniet, Cabanel y Bouguereau, prefirió para sus cuadros asuntos mitológicos ó académicos, y presentó más tarde en el Salón de París un gran número de retratos. Ganó medallas en 1870 y 1872, y en 1874 la cruz de la Legión de Honor. Sus mejores pinturas llevan estos títulos: *Una bañista; Salmacis y Hermafrodita; Prometeo; La Primavera* (1873), muchas veces reproducido, etc., etc.

COTA (del b. lat. *cotta;* del al. *kutter*): f. Armadura de cuerpo que se usaba antiguamente. Al principio se hacía de cueros retorcidos y anudados; después de mallas de hierro ó de alambre grueso.

> Venía (el capitán) sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con cuatro pistoletes, etc.
>
> Cervantes.

> Unos botas espadas afilaban,
> Otros petos mohosos enlucían,
> Otros las viejas cotas remallaban, etc.
>
> Ercilla.

– Cota: Vestidura que llevan los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la cual están bordados los escudos reales.

> Seguían dos maceros con sus mazas reales en los hombros, y luego dos reyes de armas con sus cotas de insignias reales sobre damasco carmesí.
>
> Cristóbal Calvete de Estella.

> Donde están los feciales, heraldos, ó reyes de armas, con las cotas reales, delante de las sepulturas de los reyes que allí están sepultados.
>
> Fr. Prudencio de Sandoval.

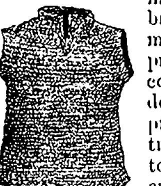
– Cota: ant. Jubón.

> No se podía poner alguna ropa suya, ni cota, ni brial, ni otra alguna.
>
> Alonso de Madrigal.

– Cota: *Mont.* Piel callosa que cubre la espaldilla y costillares del jabalí.

– Cota jacerina: Jacerina.

– Cota: *Panop.* El origen de esta arma ofensiva entendemos que debe buscarse en la loriga (V. esta voz) la cual cuenta mayor antigüedad. Existe cierta confusión en los autores, primeramente en el empleo de los nombres cota de armas y cota de mallas, quizás porque en un principio fueron una misma cosa, y además con respecto del origen de la cota de armas propiamente dicha, pues mientras unos entienden que su prototipo es la cota normanda, cuyo uso se generalizó en Europa, otros entienden que la verdadera cota de mallas vino de Oriente, después de las Cruzadas; pero esta suposición no es admisible. Debe admitirse, por consiguiente, que la cota normanda es la primera vestidura defensiva que en los siglos medios sustituyó á la loriga de los primeros tiempos. La jacerina fué quizás una vestidura defensiva intermedia entre la loriga y la cota de mallas, pues se componía de escamas metálicas cosidas sobre cuero, y se usó especialmente en el Norte de Europa. Las miniaturas de los manuscritos nos ofrecen figuras de guerreros con cotas de escamas sin guarniciones de anillos ni de cabezas de clavos. La cota normanda consistía en un traje de cuero acolchado y muy recio, cruzado por tiras también de cuero que formaban losanjes regulares ó rombos, cuyos centros y ángulos estaban reforzados cada uno con un clavo de ancha cabeza ó con un anillo: este traje era á modo de túnica con mangas, y su parte inferior estaba dividida á modo de calzón y se ajustaba á los muslos. Tal es la armadura que visten los guerreros normandos del siglo XI, que aparecen en la célebre tapicería de Bayeux. Las cotas defensivas pueden dividirse en cotas anilladas, compuestas de anillos cosidos unos á otros cuando eran redondos, ó montados unos sobre otros cuando eran ovales; cotas macladas ó hechas de piezas de losanje, y cotas de escamas. Esta última es propiamente la loriga, por lo cual su estudio no corresponde á este artículo. La cota maclada es la de los normandos que queda descrita, y que aún no es la verdadera cota de mallas. Ésta, que estaba formada por un tejido de anillos de hierro, es la que algunos autores entienden que se usaba en Oriente en el siglo X, y que no se adoptó en Europa hasta el XII. Demmin entiende que era ya conocida en el Centro y Norte de Europa antes del siglo XI, como lo demuestra el hallazgo de fragmentos de malla formados por anillos de cinco milímetros de diámetro, perfectamente trabajados, y que seguramente corresponden á algunos años antes de las Cruzadas; tan importante hallazgo se efectuó en Tignan. A ésta parece referirse, según el mismo autor, la princesa bizantina Ana Comneno (1083-1148), cuando habla en sus Memorias de una cota que estaba hecha únicamente de anillos de acero remachados, á la sazón desconocidos en Bizancio, y que solamente llevaban los hombres del Norte. Estos hechos inducen á pensar que, si la cota de malla no aparece en la tapicería de Bayeux, es porque sin duda era muy rara en aquel tiempo. De todo esto resulta que fuera cual fuese el origen de la cota y su antigüedad en Europa, hay que distinguir dos períodos en su fabricación: al primero corresponde la cota de cuero, no ya revestida de escamas, lo cual constituye la loriga, sino acolchada y reforzada con placas de metal ó de anillos de hierro ó de cadenas metálicas dispuestas en el sentido de la longitud ó del ancho del vestido; al segundo período corresponde la cota que no había menester de una armadura de cuero, sino que estaba compuesta de anillos entretejidos, ó sea la verdadera malla. La primera cota defendía de las flechas, pero ofrecía poca resistencia á las armas de asta, particularmente á la lanza, y era muy pesada; por todos estos inconvenientes se fué abandonando y vino á sustituirla la segunda, ó sea la de mallas, que si bien era igualmente insuficiente contra los choques, era menos pesada y embarazosa. Su empleo no se generalizó hasta comienzos del siglo XIII. Esta vestidura de mallas cubría enteramente el cuerpo, y las diferentes partes de que se componía estaban muy bien unidas; por esto se cita el caso de que, en la batalla de Bouvines, librada en 1214, cuando el caballero Connoto, derribó del caballo á Renaud de Dammartin, conde de Bolonia, hubo de hallar á éste tan bien armado que no sabía en dónde herirle para matarle. La batalla indicada es un hecho que se cita en la historia de las armas como el comienzo de una época en que se cambió por completo la armadura del hombre de guerra. La armadura completa de mallas subsistió en el siglo XIII, hasta cuyo fin no empezó á cambiar; era sencilla, no tenía revés como la cota normanda, y se ponía como una camisa; ésta era la cota que se ceñía al cuerpo sobre un vestido que tenía su misma forma, hecho de cuero ó de tela labrada cuidadosamente, y cuyo vestido constituyó por sí solo, durante mucho tiempo, la única arma defensiva de la gente de á pie. Esto significa que, cuando la malla formó por sí sola una armadura, se conservó á modo de pieza de refuerzo la vestidura de cuero á que en las primeras cotas se aplicaron las placas metálicas y los mismos anillos. La ar-


Cota


Cota

madura completa de mallas sólo tenían derecho á llevarla los caballeros. Se componía de una túnica larga con mangas, que se prolongaban formando una especie de saco que envolvía toda la mano hasta las puntas de los dedos, con un dedil para el pulgar; de una cofia de mallas sobre la cual se ponía el yelmo en el momento de combatir, y de calzas completas. Es difícil distinguir la antigüedad de una malla; téngase en cuenta que las más antiguas son las más fuertes; las dos extremidades de cada anillo se unían al principio á fuego, y más tarde á martillo aplastándolas, y á cada anillo se unían otros cuatro para formar la malla doble. Así era la malla de Chamblay, que se fabricaba por el siglo XIII y que citan con frecuencia los autores antiguos. La forma, peso y dimensiones de los anillos son muy varios; algunas están formadas por anillos cortados; otras veces el anillo está ensanchado por los lados, formando una figura como la letra O, con lo cual se daba más fuerza al tejido, pero también menos flexibilidad. El anillo oval ofrecía más solidez y permitía menos la entrada de las armas agudas, pero su fabricación era más difícil. La cota de mallas del siglo XIII pesaba unas veinticinco á treinta libras, defendía al cuerpo de las armas blancas, pero no de los golpes. Desde hacía tiempo se venía usando por aquella razón, sobre la malla, una placa de hierro para defender el pecho y para que cargase sobre los hombros el peso de la cota. Por igual modo se aplicaron placas metálicas ó de cuero á las piernas, á los brazos, especialmente á las articulaciones, que se mantenían sobre la malla por medio de correas. De este modo se caminaba insensiblemente á la armadura de platas, que adquirió su completo desenvolvimiento en el siglo XV, viniendo á ser entonces la malla un accesorio de la armadura, como antes las piezas metálicas lo habían sido de la cota. La malla se aplicó á cubrir los huecos que dejaban las piezas de la armadura en las articulaciones y en aquellas partes, como la cara palmar de la mano, el bajo vientre, el trasero y las axilas, que no era posible defenderlas con placas metálicas.

No sólo los europeos, sino también los persas, chinos, japoneses, mogoles y otros pueblos de civilización atrasada, han usado cota de malla, cuyos anillos no están por lo común roblados. Los ejemplares de cotas de malla son poco numerosos en los Museos, pero pueden ayudar mucho á su estudio las esculturas y miniaturas de los manuscritos, y los bordados.

– COTA: *Indument.* Se ha confundido frecuentemente, y aún se confunde, la cota de armas con la de mallas: ésta era un traje de guerra, ó, más propiamente, un arma defensiva, mientras que aquélla era una vestidura que los guerreros se ponían sobre su arnés. Consistía en una túnica sin mangas que se ceñía al talle por medio de un cinturón; tenía aberturas por delante y por detrás, en un principio, y más tarde por los costados. Esta túnica estaba hecha de tela ó de piel; el objeto de ponerla sobre las mallas era impedir que el sol calentase demasiado el hierro y que la lluvia calase á la malla; por otra parte, el faldón era un obstáculo flotante para las flechas. Las cotas de armas más antiguas corresponden, según parece, á los siglos XII y XIII, por cuyo tiempo se empleaba para su confección una tela de seda bastante recia, ó sea el cendal (V. esta voz). A fines del siglo XIII las cotas de armas aparecen blasonadas con los colores y emblemas heráldicos privativos de los caballeros que las vestían. Antes de la fecha indicada las cotas tenían un solo color, casi siempre claro. Las cotas de armas blasonadas tenían cuatro aberturas á fin de que no embarazasen los movimientos de las piernas, ni para ir á caballo, ni para ir á pie; se llevaban con ó sin cinturón, y quizá porque fuera molesto llevar con ellas cinto los caballeros solían suspender la espada del arzón de la silla. Los caparazones de los caballos se blasonaban también al mismo tenor que las cotas y los escudos, de modo que aparecieran el caballero y su caballo revestidos de los blasones del primero, lo cual les daba un aspecto muy vistoso. En el siglo XIV se gastaron unas cotas abiertas por delante y por detrás, de modo que los paños de los lados cubrían las piernas, y también fué costumbre en Francia, hacia 1320, acolchar las cotas desde los hombros á la cintura, y entonces las aberturas solían ser laterales hasta la altura de las caderas. No falta algún ejemplar de cota cuyo faldón sólo cubre por detrás, semejando en su corte á la casaca ó al frac de los tiempos modernos. A mediados de la misma centuria se usaron también unas cotas en forma de dalmática, es decir, abiertas en toda su longitud por los costados, y que una vez pasada la cabeza por el agujero de en medio se ceñían al cuerpo por medio de cintas ó de hebillas dispuestas al efecto en las aberturas. No faltaron tampoco cotas con una sola abertura, que se abrochaban por delante, y cotas con mangas; pero el tipo más frecuente es el de forma de dalmática, que se perpetuó y aun subsiste, como distintivo de los reyes de armas. Las cotas que sólo llevaban faldón por detrás solían llevar éste cortado en pico á modo de lambrequines, como igualmente solían estarlo las anchas bocas de las mangas perdidas que tenían algunas cotas, según queda indicado. La cota desapareció como accesorio del traje guerrero cuando la armadura de platas fué adoptada definitivamente á principios del siglo XV; sin embargo, aún se usó la cota sobre la armadura, pero entonces cambió su forma en la de una especie de camisa corta y sin mangas, que sólo tenía por fin evitar que la armadura se calentase demasiado con el sol ó que se oxidase; además, cuando se quería sorprender al enemigo por la noche, servía para amortiguar el ruido que producía el roce de las piezas de la armadura. Se cree que pudo contribuir á la adopción de la cota de armas lo insoportable que debió ser para los cruzados la cota de mallas, expuesta al sol, en la Palestina. Cuando decayó el uso de la cota entre los caballeros empezó á usarla la gente de á pie, que antes parece apenas la llevaba. Eran estas cotas del siglo XV anchas por la parte del pecho, algo cortas y con mangas muy abiertas. Contribuyó también al abandono de la cota el que los hombres de á pie, con sus largas partesanas y alabardas, enganchaban las cotas de los caballeros á fin de desarmarlos y derribarlos, por lo cual se tendió á no presentar en la armadura más que superficies lisas. En el siglo XVI la cota de armas tomó, definitivamente, la forma de dalmática, si bien en un principio fué más corta que como después se ha usado; aun cuando tenía dos aberturas á los lados no estaba completamente abierta, y, en vez de dos caídas laterales como la dalmática, tenía mangas cortas y muy anchas. Los heraldos, que desde hacía algún tiempo vestían la cota de armas, quedaron como dueños exclusivos de esta prenda desde mediados del siglo XVI. La huza y media huza que se mencionan en el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, y en otros autores, debían ser vestiduras que trajeran su origen en la cota de armas, que quizá sólo fuera una variedad de ésta. La dalmática que aún visten los reyes de armas en la corte de España, cubierta con los blasones de las diferentes provincias, y en el centro los de la Casa Real, se denominan *cotas de armas reales plenas*, esto cuando aparece completo el escudo de armas de España.

– COTA: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Bartolomé de Couto, ayunt. de La Cañiza, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 42 edificios.

– COTA: *Geog.* Sierra de la Beira Alta, Portugal, entre el Vouga y el Paiva; 807 m. de altura.

– COTA: *Geog.* Dist. en la prov. de Bogotá, dep. de Cundinamarca, Colombia; 1 740 habitantes. Es de clima muy frío y está situado al pie del cerro de su nombre.

– COTA (RODRIGO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Toledo. Vivió en tiempo de los Reyes Católicos y fué apellidado *el Viejo*, para distinguirle de un sobrino suyo, también llamado Rodrigo de Cota, á quien se da el sobrenombre de *el Mozo*. Era de raza hebrea; fué perseguido por la Inquisición, y su nombre figuró en la famosa lista de reconciliados, hijos y nietos de judíos, condenados en dicha ciudad, lista que en 1497 se publicó con la autorización de los Reyes Católicos. A juzgar por los asientos de dicha nómina de *premios é penas*, Cota el Viejo, designado con el título de Doctor, había fallecido en aquella fecha, pues en el artículo de *Hijos é nietos de condenados* de la collación de San Vicente en Toledo, se lee lo siguiente: «Leonor de Arroyal, mujer que fué del doctor Cota.» Por desgracia no hay más datos biográficos de este ilustre poeta, á quien se debe, en parte, uno de los mayores monumentos de la literatura española. A Rodrigo de Cota se considera el verdadero autor de *La Celestina*, siquiera no escribiese más que el primer acto ó parte de los veintiuno en que se divide la obra (V. CELESTINA.) Atribuyen también algunos escritores á Rodrigo de Cota las *Coplas de Mingo Revulgo*, que, como es sabido, constituyen una ingeniosa y amarga censura, ó, mejor, una sátira despiadada de la corte de Enrique IV, ó de Juan II en opinión de algunos. Creen otros que las coplas fueron escritas por Juan de Mena ó Hernando del Pulgar. Respecto de Juan de Mena, consta que las *Coplas* se escribieron por lo menos ocho años después de su muerte. Tampoco hay razón ninguna convincente para creer que las compusiera Rodrigo de Cota, antes bien, como observa Amador de los Ríos, no es verosímil que siendo Cota converso y tildado de relapso se ensañara contra los judíos, como lo hace el autor de las *Coplas*. Este argumento, sin embargo, dista mucho de ser incontestable, porque suelen los iniciados en una nueva religión pecar de enconados enemigos de los que fueron sus correligionarios. Inclínase el mayor número, á pesar de lo dicho, á ver en Rodrigo de Cota el verdadero autor de las *Coplas de Mingo Revulgo*, aunque la crítica más juiciosa parece designar á Hernando del Pulgar, siendo lo cierto que hasta que algún inesperado descubrimiento ilustre la cuestión, el nombre del autor de las *Coplas* continuará en el misterio. Estas coplas serán analizadas en otro lugar de la Enciclopedia (V. PULGAR (HERNANDO DEL). Consta, en cambio, que Rodrigo de Cota compuso, además de la *Celestina*, el *Diálogo entre el Amor y un viejo*, que puede leerse en el tomo II de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, y que fué editado por Francisco del Canto (Medina del Campo, 1569, en 16.°), con este título: *Diálogo entre el Amor y un caballero viejo, hecho por el famoso autor Rodrigo de Cota el Tío, natural de Toledo, el cual compuso la Eygloga que algunos atribuyen falsamente á Juan de Mena.* Este *Diálogo*, junto con otras composiciones de distintos poetas, «bastarían, dice Amador de los Ríos, para descubrir en estas obras el genio característico del ingenio español en la representación viva, por decirlo así, de los afectos y de las costumbres que buscan su asiento y su esfera en el arte dramático.» Rodrigo de Cota figura con justicia en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

COTA (de *cotar*): f. ant. Acotación, anotación ó cita.

> La alegación en la margen de otros autores se llama COTA, por razón de los números y sus divisiones.
>
> COVARRUBIAS.

– COTA: *Topogr.* Número que en los planos topográficos indica la altura de un punto, ya sobre el nivel del mar, ya sobre el plano de nivel.

COTA: f. CUOTA.

COTÁ: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE COTÁ.

COTABAMBAS: *Geog.* Prov. del dep. de Apurimac, Perú. Hasta 1873 perteneció al dep. de Cuzco. Confina por el N. con parte de las provs. de Anta y Paruro; por el S. con la prov. de la Unión, del dep. de Arequipa, por el E. y parte del S. con la de Chunvivilcas, y por el O. con las de Abancay y Antabamba. Tiene unas 150 leguas de superficie y 28 000 habits. Terreno muy escabroso y clima frío. En sus límites se hallan los ríos Apurimac y Santo Tomás. Se divide en siete dist.: Cotabambas, Chuquibambilla, Hequira, Huayllati, Mámara, Mará y Tambobamba. La cap. es Tambobamba. ‖ Dist. de la prov. de su nombre; 4 200 habits. ‖ Pueblo capital de este dist.; 1 000 habits.

COTABANAMÁ: *Biog.* Cacique del distrito de Higuey, en la isla de Santo Domingo. Dióse á conocer en los primeros años del siglo XVI. Las Casas, que le conoció, le representa como verdadero héroe indígena. «Era, dice, el más fuerte de su tribu, y de más perfectas formas que un hombre entre mil de cualquiera nación. Más alto de estatura que el más alto de sus paisanos, de una vara de espalda de hombro á hombro, y el resto de su cuerpo de admirable simetría; no era hermoso de cara, sino grave y osado. Pocos hombres podían doblar fácilmente su arco; las

flechas que usaba tenían tres puntas de espina de pescado, y, en suma, tenía tan colosales proporciones, que era la admiración hasta de los españoles mismos. Durante el cuarto viaje de Colón, y no mucho después de entrar Ovando en el gobierno, se insurreccionó este cacique con su gente, y sorprendiendo á ocho españoles les dió muerte para vengar la de un cacique. Ovando despachó sin tardanza á Juan Esquivel, á la cabeza de 400 hombres. Cotabanamá juntó sus soldados y se preparó para una vigorosa resistencia. Desconfiando de la misericordia de los españoles, rechazó los ofrecimientos de paz y combatió con alguna ventaja de su parte: mas por último los indígenas fueron derrotados, y huyeron á las montañas. Los españoles persiguieron á los fugitivos, descubrieron á sus mujeres é hijos, en los que tomaron venganza, entregaron á las llamas los caudillos, pasaron tropas á la isla de Saona para castigar el asesinato con que comenzó la guerra, dejaron muy pronto desierta y desolada la isla, y concedieron á los naturales de Higuey la paz que solicitaran á condición de que cultivasen un extenso territorio y pagasen gran cantidad de pan en tributo. Concluída la guerra visitó Cotabanamá el campo español, donde sus proporciones gigantescas le hicieron objeto de curiosidad y admiración. Fué bien recibido por Esquivel, y siguiendo la costumbre de los naturales, ambos cambiaron nombres, liga que significaba perpetua y fraternal amistad. Los indios llamaron desde entonces Juan de Esquivel al cacique, y al jefe español Cotabanamá. Por el tiempo en que se enviaron socorros á Colón para sacarlo de Jamaica hubo otro motín en Higuey, provocado por la tiranía de los españoles. Cotabanamá esperó á las fuerzas que mandaba Esquivel en la ciudad de su residencia; mas tras un combate que duró desde las dos de la tarde hasta la noche, se retiró con los suyos á las selvas vecinas, y marchó luego á la pequeña isla de Saona, á dos leguas de la costa de Higuey, en el centro de la cual, en un laberinto de rocas y bosques, se ocultó en una caverna con su mujer y sus hijos. Empleando la astucia y la fuerza lograron los españoles capturar al cacique, y aunque pensaron quemarle vivo en el mismo lugar en que le hallaron, desistieron de su idea y le enviaron preso á Santo Domingo, donde murió públicamente como un malhechor, por orden de Ovando. Cotabanamá era el último de los cinco príncipes soberanos de Haití. Su muerte fué seguida de la completa sumisión de la tribu de Higuey.

COTACACHI: *Geog.* C. de la prov. de Imbabura, Ecuador, sit. al pie de un volcán de la cordillera de los Andes; 4 000 habits.

COTACAJES: *Geog.* Río de Bolivia, entre la prov. de La Paz y Cochabamba; únese con el Aitamachi y lleva sus aguas al Beni. ‖ Cantón en la prov. de Ayopaya, dep. de Cochabamba, Bolivia.

COTAGAITA: *Geog.* Río de Bolivia, en la parte E. del dep. de Potosí; nace en la Cordillera Real y lo forman los ríos Blanco, Caiti, Totoro y San Antonio. Corre de O. á E., pasa por Santiago de Cotagaita (véase) y se junta con el Tumusla en la polca de Higueras.

COTAHUACHO ó **COYAHUACHO**: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. San Jerónimo, prov. Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 600 habits.

COTAHUASI: *Geog.* Río en el Perú, que unido con el que baja de Lampa, prov. Parinacochas, forma el río Ocoña; nace en la laguna de Huanzo, cordillera de este nombre, y sigue con rumbo S. S. O. ‖ Distrito de la prov. de La Unión, dep. Arequipa, Perú; 2 530 habits. ‖ Pueblo cap. de este distrito de la prov. de La Unión, dep. Arequipa, Perú; 1 955 habits. Fáb. de ponchos y mantas. Los alrededores son muy fértiles. Al S. O., cerca de Huayllura, hay minas de oro, casi abandonadas hoy, que de 1830 á 1833 produjeron más de 30 millones de pesetas. Al N. de Cotahuasi se explotan importantes minas de sal. Al N., en la misma vertiente del valle, están los pueblos de Tomepampa y Alca, con aguas termales muy concurridas. Entre Cotahuasi y Salamanca (prov. de Condesuyos) descuellan los dos altos conos del Coro-Puna y de Solimana, cubiertos de nieves perpetuas.

COTAHUIXTLA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO COTAHUIXTLA (Méjico).

COTAITA: f. *Bot.* Género de Leguminosas fósiles, del que se conocen dos especies del terciario de Gleichenberg, en Estiria y de Antal cerca de Schemnitz, en Hungría.

COTALDIA: f. *Zool* y *Paleont.* Género de equinodermos equínidos euequinoideos, de la familia de los salénidos, subfamilia de los diademátidos. Pertenece al cuarto grupo de los cuatro en que se divide esta subfamilia, y comprende especies fósiles en el cretáceo y vivientes en los mares actuales.

COTANA (del ár. *cotáa*, bocado): f. Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero ó la punta de él.

> El instrumento de hierro acerado con que el carpintero abre en la madera las COTANAS, etcétera.
>
> COVARRUBIAS.

COTANDA (JOSÉ): *Biog.* Escultor español. N. en Valencia el 1758. M. en 11 de noviembre de 1802. Discípulo de la Academia de San Carlos, alcanzó diferentes premios en los concursos generales celebrados en 1776, 1780, 1783, 1785 y 1786, y trabajó á la vez bajo la dirección de don Francisco Sanchiz. Mostró gran habilidad en toda clase de trabajos de ornamentación, lo que le proporcionó numerosos encargos, tantos, que el exceso de trabajo destruyó su naturaleza y precipitó quizás su muerte, ocurrida cuando se hallaba Cotanda trabajando una estatua de Carlos IV, destinada á solemnizar la visita de dicho monarca á Valencia. Cotanda era desde el 5 de noviembre de 1798 individuo de mérito de la Academia de San Carlos. Entre sus mejores trabajos merecen recuerdo los siguientes: todos los de talla del altar mayor de la iglesia parroquial de San Esteban, en Valencia; los adornos de escultura y tallado de las capillas en la parroquia de Benifayó de Espioca; las estatuas y bajos relieves de las capillas de San Vicente Mártir, y San Luis, obispo, de la metropolitana de Valencia; unas andas para la parroquial de los Santos Juanes, y las imágenes de los dos santos, su mejor obra.

COTANES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 670 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Cabreros del Monte y Villanueva de los Caballeros. Cereales, vino y garbanzos.

COTANGENTE: f. *Trig.* Tangente del complemento de un ángulo ó de un arco.

COTANTICA: *Geog.* Laguna en la cordillera de Pelechuco, prov. de Caupolicán, dep. de La Paz, Bolivia. Se halla á 4 699 m. sobre el nivel del mar, y está aún sin explorar.

COTANZA (de *Coutances*, ciudad de Francia, de donde procede esta tela): f. Especie de lienzo entrefino.

> La vara de COTANZA de á vara y cuarta, á cuatro reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

COTAPARACO: *Geog.* Distrito de la prov. de Huaras, dep. Ancachs, Perú; 3 920 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. Huaras, dep. Ancachs, situado en la banda derecha del río de Huarmey; está dividido en dos barrios: Sicuay, con 218 habits., y Pacarin, con 333; total 651.

CÓTAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villafría de Burgos, p. j. y prov. de Burgos; 25 edificios.

COTAR: a. ant. ACOTAR.

COTAREL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Columba de Ribadelouro, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Paraños, ayuntamiento de Cobelo, p. j. de La Cañiza, provincia de Pontevedra; 25 edifs.

COTARELO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Goyas, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

COTARELOS: m. pl. *Hist. ecl.* Nombre dado á unos herejes que aparecieron en Francia en el siglo XII. Fueron llamados también *cátaros*, *correos* y *ruteros*, pero no todos los *cátaros* (Véase esta palabra) eran *cotarelos*. Se dice que vendían su brazo y su vida para servir de instrumento á las pasiones sanguinarias de los petrobrusianos y albigenses; pero la crítica histórica cree ver en ellos á unos aventureros que prestaban sus servicios, ya á los reyes, ya á los señores. La palabra *cotarelos* deriva para unos de la alemana *koth* (cabaña, covacha); para otros, de *coterel* ó *couteau* (cuchillo), porque los dichos herejes se servían de largos cuchillos; para algunos, de las palabras latinas *coterelli*, *cotarelli*, que servían en el siglo XI para designar á una clase de siervos; y para muy pocos, de *scoterelli*, porque los reyes de Inglaterra buscaban á estos aventureros en Escocia (Scotia), ó bien de la *cota* de mallas que usaban los *cotarelos*. Estos ejercieron sus tropelías y desmanes en el Languedoc y en la Gascuña bajo el reinado de Luis VII, y fueron excomulgados por el Pontífice Alejandro III, que concedió indulgencias á los que los combatiesen, y prohibió con censuras protegerlos ó encubrirlos. Más de siete mil perecieron á manos de sus enemigos en el Berry. Tal severidad, contraria al espíritu del cristianismo, mereció las censuras de personas importantes y las de los modernos, que recuerdan, no sin razón, esta respuesta dada por San Agustín á los jueces civiles que le consultaban acerca de lo que debía hacerse con los circunceliones: «Hemos preguntado sobre esto á los santos mártires, y hemos oído salir de su sepulcro una voz que nos advertía pidiésemos á Dios por la conversión de nuestros enemigos y le dejásemos el cuidado de la venganza.»

COTARIELLA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Yorazo, ayunt. de Cabranes, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 27 edificios.

COTARMA: *Geog.* Dist. de la prov. de Abancay, dep. Apurimac, Perú; 265 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Abancay, departamento Apurimac, Perú; 265 habits.

COTÁRNICO (ÁCIDO) (de *cotarnina*): adj. *Quím.* Acido producido por la acción del ácido nítrico diluído sobre la cotarnina. V. esta palabra.

COTARNINA (anagrama de *narcotina*): f. *Quím.* Alcaloide artificial obtenido sometiendo la narcotina á la acción del peróxido de manganeso y ácido sulfúrico; otros agentes de oxidación, tales como el percloruro de platino, ácido nítrico diluído, etc., obrando sobre la narcotina, producen también la cotarnina. Su composición, según Woehler, corresponde á la fórmula $C^{26}H^{13}NO^{6}$, y según Mattiessen y Forster, á $C^{24}H^{13}NO^{6}$.

La cotarnina es sólida, incolora, cristalizada en agujas agrupadas en estrellas. Es apenas soluble en el agua fría y se disuelve mejor en el agua caliente; es más soluble en el alcohol que se colora de pardo. Se disuelve fácilmente en el amoníaco y en el éter; la potasa caústica la disuelve apenas. La cotarnina no es volátil; se funde hacia los 100° perdiendo una molécula de agua; á una temperatura más elevada se carboniza esparciendo un olor desagradable. El ácido nítrico concentrado la disuelve produciendo un color rojo, transformándola en ácido oxálico. Las protosales de hierro, las sales de cobre y el tanino, precipitan la solución acuosa de cotarnina.

COTARONES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Cotarones, ayunt. de Puebla de Trives, p. j. de Trives, prov. de Orense; 26 edificios. ‖ V. SANTIAGO DE COTARONES.

COTARRERA: f. fig. y fam. Mujer que anda de cotarro en cotarro.

– COTARRERA: *Germ.* Mujer baja y común.

COTARRERO: m. *Germ.* Hospitalero.

COTARRO (de *coto*): m. En algunas partes, albergue en que se recogen los pobres que no tienen posada.

> ... los operarios casados tenían sus casitas separadas ó COTARROS de familia.
>
> MONLAU.

– ALBOROTAR EL COTARRO: fr. fig. y fam. ALBOROTAR EL CORTIJO.

– ANDAR DE COTARRO EN COTARRO: fr. fig. y fam. Gastar el tiempo en visitas inútiles.

COTARROS (LOS): *Geog.* Monte en la provincia de Santander y p. j. de Castro-Urdiales, situado al S. del lugar de Ontón. Es el punto divisorio por aquel sitio de las provincias de Santander y Vizcaya.

COT-COT: *Geog.* Río de la isla de Cebú, Filipinas, el mayor de los que desaguan en la costa E. de la isla. Nace al O. de la cordillera central, con el nombre de Ijaiup, corre de S. O. á N. E., toma luego el nombre de Parel, y al llegar al paraje llamado Manguiapiap, se introduce por estrechísimo y casi inaccesible desfiladero de elevadas paredes, que en la parte superior se acercan y casi se tocan en algunos puntos saliendo luego al vallecillo de Moao, en donde bruscamente tuerce al S. E. En la última parte de su curso es donde se llama *Cot-Cot*, y atravesando la llanura costera desemboca en el Mar de Cebú, formando la punta del mismo nombre que el río al S. de Compostela. Sus principales afl. son los ríos Dapdap y Canamucán.

COTE: m. *Mar.* Vuelta que se da pasando el chicote de un cabo alrededor del firme por dentro del seno.

– DAR COTES: f. *Mar.* Dar dos ó más vueltas de esta clase una sobre otra.

– DOS COTES: *Mar.* El conjunto de dos de estas vueltas, la primera echando el chicote hacia arriba, y la segunda hacia abajo, las cuales forman así una vuelta de ballestrinque sobre el firme.

COTEA (de *Cotta*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las papiroforeas, cuyas espiguitas extendidas en panículo están compuestas de seis á nueve flores distantes, dísticas y hermafroditas, á excepción de la última. Las glumas, en número de dos, son membranosas, cóncavas, multinerviadas y terminadas en tres lóbulos agudos. Las glumillas son desiguales, la inferior quinquefida y terminada en once aristas próximamente; la superior biaquillada y de dos lóbulos mucronados. Tiene tres estambres y un ovario lampiño de dos estilos plumosos. El cariópside es oblongo, redondeado y lampiño. Se conocen dos especies del Perú y de la isla de San Vicente; son hierbas de tallos rectos ó sarmentosos.

– COTEA: *Bot.* y *Paleont.* Género de helechos fósiles referido á las caulopterídeas, pero muy mal limitado, puesto que ha sido fundado para una planta del Keuper, de los alrededores de Stuttgart, que se puede definir únicamente por tener tallo no articulado, probablemente recto, cubierto por las bases persistentes de los pecíolos dispuestos en espiral.

COTEAR: a. ant. ACOTAR, poner cotos, amojonar con ellos.

> Para que estén, como antiguamente antes de los dichos cincuenta años solían estar, y non vos sean COTEADAS, ni tomadas, ni ocupadas en ningún tiempo.
>
> *Leyes de la Mesta.*

COTEAU-SAINT-AUGUSTÍN: *Geog.* Municipio industrial en el condado de Hochelaga, provincia de Quebec, Dominio del Canadá; 5 000 habits. Constituye en realidad un arrabal de Montreal.

COTEAUX: *Geog.* Ensenada en la costa S. de la isla de Santo Domingo, Antillas, sit. entre la punta de su nombre y la de Roches; en su interior hay una aldea.

CÔTE D'OR: *Geog.* Cordillera de la Francia central que da nombre á un departamento; forma parte de la gran divisoria europea entre el Océano y el Mediterráneo, pues separa los riachuelos que desembocan en el Sena, tributarios del Canal de la Mancha, de los ríos que desaguan en el Saona, afluente del Ródano. Su pico más elevado (636 m.) está al O. N. O. de Nuits, y E. N. E. de Bligny-sur-Ouche, entre Chevannes y Detain, en el bosque de Jaupón. En estas montañas hay viñas que llevan nombres conocidos en el mundo entero; Clos-Vougeot, los dos Romanée, Richebourg, Volnay, Pomard, Chambertin. Muy ricas son también en hierro y hulla. Todas ellas son calizas, y como las demás elevaciones que hay al E. de la cuenca de París, tienen suave pendiente hacia el O. y abrupta al E.

– CÔTE D'OR: *Geog.* Departamento de la región oriental de Francia. No recibe el nombre de ninguno de los ríos que le bañan, como los demás departamentos franceses, sino de una serie de colinas que le atraviesan, famosas por sus vinos. Confina al N. con los de Aube y Haute Marne, al O. con los de Nièvre y Yonne, al S. con el de Saône-et-Loire y al E. con los de Haute Saône y Jura. Su extensión es de 8761 kilómetros cuadrados; su población absoluta de 378 000 habitantes, y la relativa de 43, siendo por lo tanto, uno de los departamentos menos poblados de Francia. Atraviésale la línea divisoria entre las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, sirviendo de mojón entre unas y otras la ya citada cadena de Côte d'Or, de escasa altitud, no llegando ninguna de sus cumbres á 700 metros. El monte Affrique alcanza 584 metros, el monte Siège 591 y el Bois de Jauson, punto culminante, 636. Los montes de l'Auxois, ramificación occidental de los anteriores, son menos elevados aún. La cumbre más elevada del departamento se yergue en el Morván y tiene 723 metros. La parte llana, mucho menos extensa que la montañosa, es de lo más fértil y rico de Francia, sobre todo en las comarcas próximas al Saona: la parte meridional del Côte d'Or se inclina al Ródano, mientras la parte septentrional envía sus aguas al Sena. Sólo dos séptimos de su superficie pertenecen á la cuenca del Loire. El Saona recorre dentro de él 75 kilómetros perfectamente navegables y recibe afluentes de importancia, tales como el Vigeanne, el Ognon, el Tille, el Ouche y el Dhenne. El Sena, que nace en el departamento cerca de Saint-Germain la Feuille, recibe también el tributo de muchos ríos importantes, entre los que deben figurar en primera línea el Ource, el Aube, el Armançon y el Serein. Al Loire sólo se dirige el Arrous. El clima es seco y templado en las llanuras, pero en las regiones elevadas, y señaladamente en el Morván, es muy frío. Hacia la parte oriental hay algunos pantanos que engendran fiebres más ó menos graves, pero en el resto es sano. Algunas veces se ha visto el termómetro á – 15° cents. Abundan las riquezas minerales, pero sobre todo el hierro, el mármol y las arcillas. También se encuentra, pero en pequeña cantidad, lignito, plomo sulfurado, antracita y hulla. Hay aguas minerales, ferruginosas y salinas en varios puntos. El vino es la principal riqueza agrícola del departamento, ocupando el cultivo de la vid 26 500 hectáreas. Vienen después los cereales, que ocupan 300 000 hectáreas, y se exportan en gran cantidad las legumbres, las plantas oleaginosas y textiles; los jardines y los árboles frutales dan también abundantes frutos. Los bosques y el suelo forestal cubren 250 000 hectáreas. La ganadería está bastante adelantada, siendo muy estimado el ganado bovino del Morván. La caza y la pesca abundan mucho. También la industria se halla en una situación próspera. Hay altos hornos en Chatillón y Dijón; fundiciones en Montresón; fabricación de vinos espumosos en Meursault; de vinagres en Nuits, Nalay y Dijón; de mostaza y licores en Dijón; de papeles, productos químicos, porcelanas, curtidos, dinamita, paños bastos, etc. La principal exportación consiste en vinos, cereales, hierros, ganados y productos manufacturados. Entre líneas de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales cuéntanse en este departamento más de 10000 kms. Divídese en cuatro distritos, (Dijón, Beaune, Chatillón-sur-Seine, y Semur), 36 cantones y 717 ayuntamientos. Su capital es Dijón.

Hist. – El departamento de Côte d'Or se formó casi enteramente de la antigua provincia de Borgoña y comprende en totalidad ó en parte los antiguos países de *Dijonnois*, *Beaunois*, *Auxonnois*, *Losnois*, *Auxois* y el *baillage* de *Montagne*. También entra en su formación parte del *Bassigny* perteneciente á la provincia de Champagne.

– CÔTE-SAINT-ANDRÉ (LA): *Geog.* Cantón en el dist. de Vienne, dep. del Isère, Francia; 14 municipios y 13 500 habits. Buenos vinos blancos y licores.

COTEJAMIENTO: m. ant. COTEJO.

COTEJAR (de *cotejo*): a. Confrontar una cosa con otra ú otras; compararlas teniéndolas á la vista.

> ...es inclinado (nuestro entendimiento) á COTEJAR unas cosas con otras, discurriendo por ellas; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.
>
> Confuso ambos dictámenes COTEJA
> El simple corderillo, etc.
>
> IRIARTE.

COTEJO (del lat. *quŏtus*, cuánto): m. Acción y efecto de cotejar.

> Aumentándose el descrédito de su elección, con el COTEJO de tan ilustres antecesores.
>
> FRANCISCO PINEL Y MONROY.
>
> Los lectores que hagan el COTEJO del original y la copia, echarán de ver que unas veces he traducido, otras he imitado, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– COTEJO DE DOCUMENTOS: *Legisl.* La ley de Enjuiciamiento civil del año 1856 introdujo una novedad importante, y fué disponer la necesidad, para su eficacia, del cotejo de documentos públicos que se presentaran en juicio sin citación de la parte contraria. Esta disposición ha sido copiada en la vigente ley, que dice en su art. 597: «Para que los documentos públicos y solemnes sean eficaces en juicio, deberán observarse las reglas siguientes: 1.ª Que los que hayan venido al pleito sin citación contraria se cotejen con los originales, previa dicha citación, si hubiese sido impugnada expresamente su autenticidad ó exactitud por la parte á quien perjudiquen. En otro caso se tendrán por legítimos y eficaces sin necesidad de cotejo. 2.ª Que los que hubieren de llevarse á los autos ó traerse de nuevo se libren en virtud de mandamiento compulsorio que se expida al efecto, previa citación de la parte á quien hayan de perjudicar. 3.ª Que si el testimonio que se pide fuera solamente de parte de un documento, se adicione á él lo que el colitigante señalare, si lo cree conveniente. Este señalamiento podrá hacerse en el acto de librarse el testimonio, abonando el aumento de gastos la parte que lo solicite, sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva sobre el pago de costas; y 4.ª Que los testimonios ó certificaciones sean dados por el encargado del archivo, oficina, registro ó protocolo en que se hallen los documentos, ó por el escribano en cuyo oficio radiquen los autos, y por el del pleito en otro caso. Estos testimonios ó certificaciones se expedirán bajo la responsabilidad de los funcionarios encargados de la custodia de los originales, y la intervención de los interesados se limitará á señalar lo que haya de testimoniarse ó certificarse y á presenciar su cotejo.»

Algunos autores sostenían que la regla primera no podía referirse á las escrituras originales ó de primera saca, pues de ser así incurría la ley en la contradicción de exigir el cotejo para que los documentos fueran eficaces en juicio ordinario, mientras que no lo requería para que tengan fuerza ejecutiva. Una sentencia del Tribunal Supremo, de 8 de junio de 1866, resolvió esta duda, declarando que, al ordenar el cotejo la regla primera del artículo en los casos en el mismo expresados, no hace diferencia alguna en las escrituras públicas, ya sean primeras ó segundas copias, sin que valga alegar en favor de las primeras, para excusar el cotejo, la fuerza ejecutiva que la ley les otorga, pues esta fuerza y valor es sólo para el efecto de despachar la ejecución, pudiendo después impugnarse su eficacia y proceder al cotejo en tiempo oportuno. Declaró también el Supremo, en sentencia de 10 de septiembre de 1864, que cuando no se ha verificado el cotejo de un documento con el protocolo de su razón, por imposibilidad material debidamente probada, á juicio de la Sala sentenciadora, sin que contra esta apreciación se haya alegado ley alguna infringida, es inaplicable la regla primera del art. 281 de la ley antigua (597 de la vigente). Otra sentencia, de 28 de junio de 1860, declaró que en el caso de haberse practicado el cotejo de un documento sin advertencia ni reclamación alguna durante el término de prueba y con citación contraria, si después se encuentran alteraciones y enmiendas recientemente hechas en el protocolo ó matriz, por cuyo motivo se haya mandado formar causa, este incidente no puede tener influencia en el litigio en que se practicó legalmente el cotejo.

Son eficaces en juicio, sin necesidad de cotejo, salvo la prueba en contrario: 1.° Las ejecutorias y certificaciones ó testimonios de sentencias firmes expedidas en forma legal por el Tribunal que las hubiere dictado. 2.° Las escrituras públicas antiguas que carezcan de protocolo, y todas aquellas cuyo protocolo ó matriz hubiere desaparecido. 3.° Cualquier otro documento público y solemne que por su índole carezca de original ó registro con el que pueda comprobarse (Art. 598).

El cotejo ó comprobación de los documentos públicos con sus originales se practicará por el

actuario, constituyéndose al efecto en el archivo ó local donde se halle la matriz, á presencia de las partes y de sus defensores si concurriesen, á cuyo fin se señalará previamente el día y hora en que haya de verificarse. También podrá hacerlo el Juez por sí mismo cuando lo estime conveniente (Art. 599).

– COTEJO DE LETRAS: *Legisl.* En Derecho el cotejo de letras es una aplicación de la prueba pericial, ó un reconocimiento judicial que tiene por objeto averiguar la autenticidad de documentos judiciales que no sean ó no puedan ser reconocidos por las personas á quienes se atribuya su otorgamiento. El cotejo de letras es, pues, un medio de prueba, que, como dice Bellot, se funda en la suposición de que cada persona tiene una forma de letra característica, de un estilo propio y de un aspecto particular, que permite deducir por la comparación y semejanzas ó diferencias de dos escritos, si están ó no trazados por una misma mano.

La prueba del cotejo de letras puede inducir á errores, pues, como acertadamente dice la ley 118, tít. XVIII, Part. 3.ª,... «á las vegadas face desemejar las letras los variamientos de los tiempos en que son fechas, ó el mudamiento de la tinta ó de la péñola; é otro si se podrá desemejar la letra por enfermedad ó por vejez del escribano, ca de una manera escribe ome cuando es mancebo é sano, é de otra cuando es viejo é enfermo.» Poca fuerza dió el Código Alfonsino á la prueba de cotejo de letras, fundándose en las razones ya expuestas, por las cuales decía que... «á tal prueba como esta tovieron los sabios antiguos que non era acabada e por eso la possieron en alvedrio del judgador, que siga aquella prueba si entendiere ó creyere que es derecha é verdadera, ó que la deseche si entendiere en su coraçon el contrario.»

La vigente ley de Enjuiciamiento civil no creyó conveniente aceptar sobre la prueba de cotejo de letras la opinión de las Partidas. Entre dos males ó imperfecciones optó por el menor. Con todos sus inconvenientes se aceptó esta prueba, pues, por fácil que sea un error judicial, sus efectos serán menos perjudiciales que abrir un camino á los litigantes de mala fe y ancha conciencia, para que eludan el cumplimiento de sagradas obligaciones, negando su firma y cometiendo verdaderos fraudes, quitando toda su importancia en juicio á los documentos privados otorgados sin la intervención de testigos. Admite, pues, la ley vigente esta prueba, pero rodeándola de toda clase de precauciones y garantías, y dejando á los Tribunales libertad de criterio sobre su apreciación, para que decidan, no tan sólo por las declaraciones periciales y con arreglo á su propio examen, sino debiendo considerar el resultado general del litigio.

El cotejo de letras puede pedirse siempre que se niegue por la parte á quien perjudique, ó se ponga en duda la autenticidad de un documento privado ó la de cualquier documento público que carezca de matriz y no pueda ser reconocido por el funcionario que lo hubiese pedido. Dicho cotejo debe practicarse por perito (Véase esta palabra). La persona que pida el cotejo designará el documento ó documentos indubitados con que deba hacerse. Si no los hubiere se tendrá por eficaz el documento público, y respecto del privado el Juez apreciará el valor que merezca en combinación con las demás pruebas. Para el cotejo se considerarán como indubitados: 1.º Los documentos que las partes reconozcan como tales, de común acuerdo. 2.º Las escrituras públicas y solemnes. 3.º Los documentos privados cuya letra ó firma hayan sido reconocidas en juicio por aquel á quien se atribuya la dudosa. 4.º El escrito impugnado, en la parte en que reconozca la letra como suya aquel á quien perjudique. A falta de estos medios, la parte á quien se atribuya el documento impugnado ó la firma que lo autorice podrá ser requerida á instancia de la contraria para que forme un cuerpo de escritura, que en el acto le dictará el Juez. Si se negare á ello se le podrá estimar por confeso en el reconocimiento del documento impugnado. El Juez hará por sí mismo la comprobación después de oir á los peritos revisores y apreciará el resultado de esta prueba conforme á las reglas de la sana crítica, sin tener que sujetarse al dictamen de aquéllos (Arts. 606 y 609 de la ley de Enjuiciamiento civil).

COTELAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de la Canda, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 70 edifs.

COTELAY: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Chaco, República Argentina. Corre al S. E., y unido con el Tapenrá sigue el mismo rumbo y va á desaguar al Paraná. En su cauce no hay barrancos. Cerca de su origen tiene 150 m. de ancho y 1m,70 de profundidad (en mayo); sus riberas están sembradas de pasto y madejas de maciaga y barro que enredan los pies de los caballos y hacen peligroso el paso.

COTENDA: *Geog. ant.* Castillo del antiguo reino de Valencia, al N. de éste, que algunos reducen á Cutanda, pueblo de la provincia de Teruel, famoso por la batalla en que fueron derrotados en 1118 los almoravides. El señor Saavedra lo sitúa en la parte oriental del Maestrazgo, en los altos de la Contienda, á las márgenes del río Monleón ó Rambla de la Viuda, cerca de Borriol.

COTENDORFIA (de *Cottendorf*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Bromeliáceas, cuyo periantio tiene seis divisiones: tres exteriores, calicinales, rectas y desemejantes, siendo las dos posteriores más cortas que la anterior; tres interiores petaloides, más largas que las anteriores, recto-extendidas y desprovistas de escamas hacia su base. Los estambres, en número de seis, son hipoginos, con filamentos tubulados, lampiños y de anteras ovales, sagito-emarginadas. El ovario, libre, en forma de pirámide trilobulada, está coronado por un estilo casi nulo, de tres estigmas filiformes, semiextendidos y torcidos en espiral. Contiene tres celdas y en el ángulo interno de cada una de ellas se encuentran de tres á seis óvulos. El fruto forma cápsula. Se conoce una sola especie originaria del Brasil; hierba de hojas radicales, lineales, tubulado-acuminadas, de hampa elevada, guarnecida de escamas tomentosas y que llevan un ancho panículo de flores.

COTENTÍN: *Geog.* Pequeño territorio peninsular del N.O. de Francia, en la Baja Normandía, limitado al O. y al N. por la Mancha, al E. por la Mancha y el Bessín y al S. por el Avranchín. Forma hoy día el Norte y centro del dep. de la Mancha. Sus ciudades principales son: Coutances, capital; Granville, Carentán, Saint-Lô, Cherbourg y Valognes. Buenos ganados y aves, y exquisita manteca. Comprende lo que fué en la Edad Media la dióc. de Coutances, antigua comarca de los Unellios. Se subdivide el Cotentín en varias y pequeñas regiones naturales, tales como Val de Cer, al N.E. (Saint-Vaast); el Hague, al N.O. (Beaumont); el Beaumont al O. (Barneville); el Beauptois, al centro (Saint-Sauveur et Beaupte); el Plein, al E. (Sainte-Mere-Eglise); los Graignes, en la desembocadura del Douve y del Vire (Carentán).

COTERA (PEDRO DE LA): *Biog.* Militar español. N. en Madrid. Vivió en el siglo XVII. Fué Maestre de Campo de un tercio de caballería española en los Estados de Flandes, bajo el mando del infante cardenal don Fernando de Austria. En 1639 era gobernador de la ciudad de Güeldres, y cuando el conde Casimiro de Nassau intentó apoderarse de aquella plaza, Cotera salió contra él, le mató 600 hombres, se apoderó de cuatro piezas de artillería y le obligó á emprender una retirada vergonzosa. Cotera asistió también (11 de agosto de 1641) con su tercio de caballos al sitio que las fuerzas españolas pusieron á la villa de Arras, en el Artois.

COTERILLO: *Geog.* Nombre del río Llerana en la prov. de Santander y p. j. de Villacarriedo, en la parte superior de su curso. ‖ Aldea en el ayunt. de Ampuero, p. j. de Laredo, prov. de Santander; 12 edifs.

COTES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alberique, prov. y dióc. de Valencia; 190 habitantes. Sit. en la parte más occidental del valle de Cárcer, en la confluencia de los ríos Júcar y Sellent. Terreno llano en su mayor parte, fértil y bien regado; trigo, maíz, arroz, vino, aceite y esparto. En la primera guerra civil sufrió bastante este pueblo.

CÔTES DU NORD: *Geog.* Departamento de la región N. O. de Francia. Confina al N. con el Mar de la Mancha, al E. con el Ille-et-Vilaine, al O. con el de Finisterre, y al S. con el de Morbihán. Su extensión es de 6 886 kms.²; su población absoluta de 631 000 habits. y la relativa de 92. El terreno presenta la forma de una meseta algo quebrada inclinada por un lado hacia el mar y por otro hacia el Vilaine, el Blavet y el Anne, de suelo accidentado y peñascoso, abundante en estanques y regado por mil riachuelos. En otro tiempo estuvo cubierto de una inmensa selva, de la cual aún hoy se ven vestigios. De los muchos sistemas de colinas que le atraviesan el principal es el de Arree cuya cumbre culminante no llega á 400 metros. Las regiones elevadas de la meseta y las montañas son estériles, pero las tierras de la parte llana son muy productivas. Su costa, una de las más recortadas de Francia, tiene un desarrollo de más de 250 kms. y presenta una multitud de pequeños puertos, en su mayor parte poco útiles para la gran navegación. Sólo la ría de Trieux y el Port-Blanc pueden recibir buques de alto bordo. Rías importantes hay muchas, formadas por una multitud de ríos poco caudalosos. Los principales de éstos son el Rance, que termina en Saint Malo, fuera del departamento; el Trieux, que forma la ría de su nombre; el Arguenón, el Guer y el Jaudy. El clima es muy húmedo y variable pero sano, no siendo frecuentes los fríos extremados. La agricultura es la principal y casi la única industria importante de este departamento. En el litoral se cultiva el trigo y plantas textiles en gran escala; más arriba, en la segunda zona, se cultivan el trigo y la cebada; en la tercera predominan los pastos. A cada una de estas tres zonas agrícolas corresponde una zona ganadera. En la primera se crían caballos de tiro; en la segunda algo de ganado bovino, y en la tercera ganado bovino y caballos ligeros. Tanto en agricultura como en ganadería ha progresado mucho este departamento en los últimos años. En cambio la industria fabril y manufacturera permanece estacionada. Hay, sin embargo, talleres para la construcción de carros, ebanistería y grabado en metales en Saint-Brieuc. Se fabrican curtidos y correajes. En Saint-Brieuc hay también canteras que son objeto de una activa explotación. La fundición de mineral y fabricación de hierro es considerable. El dep. de Côtes du Nord hace un activo comercio. Sólo caballos exporta más de 20000. Igualmente harinas en gran cantidad. Los marinos de su costa son excelentes, y muchos de ellos se dedican á la pesca en los bancos de Terranova. Se calculan en más de 10000 con 280 buques y 750 embarcaciones menores los que se ocupan en esta arriesgada industria. Las vías de comunicación, entre ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales representan una longitud de cerca de 3000 kms. Comprende este departamento cinco distritos, que son Saint Brieuc, Dinán, Guingamp, Lannión, y Loudeac con 48 cantones y 389 ayuntamientos. Su capital es Saint-Brieuc.

Este departamento es uno de los cinco que se formaron con la antigua provincia de Bretaña.

COTHB-EDDÍN: *Biog.* Sobrenombre de Mohammed, segundo príncipe de los atabeks de Sindjar (Turquía Asiática). Sucedió á su padre Imad-eddín el año 594 de la Hégira, y fué un príncipe bueno aunque de pocas condiciones para el mando. Durante su reinado hubo de sostener largas guerras con Nureddino, príncipe de Mossul, con quien tuvo después que hacer una paz ignominiosa, que le costó parte de sus dominios. También dos ó tres de las provincias principales de sus Estados pasaron á poder del sultán de Egipto, Maleq-Adel, á quien había pedido auxilio contra Nureddino, y el cual no le sirvió para otra cosa que para concertar la paz de que hemos hablado antes. Mohammed murió el año 616 de la Hégira, días después de aquélla.

– COTHB-EDDÍN: *Biog.* Sobrenombre de Mohammed Kharizm-Chah, gualí primero y cortesano después de Karizm. Fué hijo de Nuch-Teghyagh, esclavo de Barkiarok, que por su valor y talento llegó hasta los primeros grados de la Milicia y al gobierno de Karizm. Cothb-Eddín, que gobernó durante treinta años, hízose amar de sus súbditos por su bondad y por la protección decidida que otorgó á las Artes, á las Ciencias y á las Letras. A su muerte, ocurrida por los años 1127 de nuestra era, sucedióle su hijo Atzys.

– COTHB-EDDÍN KIMAR: *Biog.* General de Al-moktadí. Abusando de la bondad de este soberano, Cothb-Eddín fué verdadero tirano en Bagdad, desde el 569 al 574 de la Hégira. Señoreado del poder más que el mismo califa, hacía y des-

hacía cuanto le placía con un cinismo y un descaro sin ejemplo. Cuando Al-moktadí quiso atajar el mal, se encontró con que ya era tarde, y temiendo que al guerrero se le antojase destronarle, fingiále gran cariño, dado que en el corazón no tuviera para él más que odio. Un visir de Al-moktadí, llamado Zehirben-Abhar, que fué el único hombre que se atrevió á reprenderle por su proceder inicuo, en poco estuvo que no pagase su amor á la justicia con la vida. En efecto, Cothb-Eddín, que nada respetaba, se presentó en su casa con objeto de prenderle, y si pudo escapar de sus manos fué debido al aviso que un amigo fiel pudo darle de lo que contra él se tramaba. Kimar, no pudiendo hallarle, entregó á sus soldados la casa del Ministro, que fué saqueada en breves momentos; pero, no contento todavía, habiéndole dado parte de que el visir se había refugiado en el palacio del califa, al frente de sus bandidos púsose en camino para él con objeto de intimar á Al-Moktadí que se lo entregase. Entonces el califa, irritado por aquella osadía tan grande, salió á una ventana de su palacio rodeado á la sazón, no solamente por los bandidos de Cothb-eddín, sino por miles de hombres del pueblo, y dirigió la palabra á todos diciéndoles: «Cothb-Eddín ha llevado su insolencia hasta atreverse á venir aquí en son de guerra contra su soberano; para comenzar á castigarle yo os doy todos sus bienes; apoderaos de ellos y dejadme su persona para que le imponga el correctivo que se merece.» Las órdenes del califa, saludadas con grandes gritos de alegría de los que le escuchaban, fueron ejecutadas en seguida; en vano Cothb-Eddín quiso oponerse: las tropas, con las que contaba para que defendieran sus riquezas, fueron las primeras que en ellas metieron las manos. Viéndose perdido Cothb-Eddín tomó un caballo y huyó refugiándose en Mossul, y en esta ciudad murió algunos años después en la miseria casi. (Hégira 5784, Jesucristo 1182.)

CÖTHEN ó KÖTHEN: *Geog.* C. cap. de círculo, ducado de Anhalt, Alemania, sit. á orillas del Ziethe, afl. del Saale, con estación de cruce del ferrocarril de Magdeburgo á Halle y de Wittenberg á Aschersleben; 17 473 habits. Fundición de hierro; fáb. de máquinas, azúcar y otras. Hasta 1847 fué cap. de un ducado independiente. El círculo tiene 342 k.² y 47 000 habitantes.

COTHOB-EDDÍN: *Biog.* Sobrenombre de Mohammed, historiador árabe, que fué profesor en la Meca á mediados del siglo XVI de nuestra era. Cothob-Eddín escribió multitud de obras, y entre ellas una *Historia del Yemen* que contiene curiosos detalles sobre la conquista de este país, por Sinán Pachá, general de Selím I, y otra de la Meca desde la fundación de la Caaba por Abrahám y su hijo hasta el año 985 de la Hégira (1577), de la cual se ha dado á conocer no hace muchos años una parte en las *Notices et extraits*, de Mss., tomo IV. Murió el año 988 de la Hégira.

– COTHOB-EDDÍN ECHCHIRARI: *Biog.* Célebre médico persa, nacido en Schiraz por los años 1236 de nuestra era. Empezó sus estudios con su padre Dhya-Eddín Masudd el Casmuy, médico célebre, y, habiendo muerto éste antes de haberlos terminado, los concluyó con un tío suyo, llamado Kemal-Eddín Abul-Kheir-al-Kasmuy. Cuando los hubo terminado dióse á viajar, recorriendo, además del Jorasán, los dos Irakes y toda la Persia, haciendo curas maravillosas en todos lados. Habiendo llegado su fama á oídos del príncipe reinante Ahmed Khan (mogol de la familia de Holagú), éste le llamó á su lado y le colmó de honores, haciendo tan grande estima de él que la conversión de aquel príncipe al mahometismo se atribuye á influencia suya. Durante la guerra de Ahmed Khan con el sultán de Egipto, Kalaun, él con su tío fueron los enviados por el mogol para tratar de la paz, y en la carta que llevaban para el soberano egipcio, escrita por Ahmed, hacía éste grandes elogios de ambos, sobre todo de Cothob. Kalaun, que los recibió perfectamente, firmó la paz con el mogol (681 de la Hégira, 1287 de J. C.) Durante el tiempo que permaneció en Egipto, el Echchirari, que desde hacía tiempo tenía concebido el proyecto de comentar las generalidades del Canon de Avicena, dedicó sus ocios á estudiar los trabajos de este género que existían en Egipto, y á su vuelta á Persia publicó una gran obra dedicada al visir Mohammed Saleh-Eddín. Esta obra existe en algunas bibliotecas europeas, juntamente con un tratado, también de importancia, sobre las enfermedades de los ojos; además escribió diversas obras sobre Jurisprudencia, Filosofía y Astronomía, cuyas ciencias también estudió con esmero. Murió en el año 710 de la Hégira, 1311 de Jesucristo.

COTÍ (del fr. *coutil*): m. Tela de lienzo rayada, de que se usa comúnmente para colchones.

COTIDIANAMENTE: adv. m. DIARIAMENTE.

COTIDIANO, NA (del lat. *quotidiānus*, de *quotīdie*, diariamente): adj. DIARIO, correspondiente á todos los días.

> ... los armaba Ignacio (á sus compañeros) con la oración y meditación COTIDIANA de las cosas divinas, etc.
>
> RIVADENEIRA.

> Este fué su ejercicio COTIDIANO; etc.
>
> SAMANIEGO.

COTIGNAC: *Geog.* Cantón en el dist. de Brignoles, dep. del Var, Francia; cinco municipios y 10 000 habits. Curtidos, hilados de seda y fabricación de sombreros. Molinos de aceite; pastas alimenticias. En una colina se ve la iglesia de Notre-Dame-de-Grâce, lugar objeto de peregrinaciones.

COTIGNOLA (BERNARDINO): *Biog.* Pintor italiano. Vivió en Roma en 1509. Era lo bastante buen pintor para que algunas de sus obras se hayan confundido con las de Francisco. Crespi llegó á creer que no eran más que uno solo llamado Francisco Bernardino. Este error proviene de que en muchas ocasiones trabajaron juntos. En 1504 hicieron ambos, para los Observantes de Ravena, un cuadro de altar muy apreciado, y que representaba á la *Virgen entre San Francisco y San Juan Bautista*, y en 1509 otro para los Riformati de Imola. Bernardino pintó, no obstante, solo. En los Carmelitas de Pavía se admira un lienzo que basta para revelar sus méritos.

– COTIGNOLA (FRANCISCO DE): *Biog.* Pintor italiano, llamado *Marchesi* ó *Zaganelli*. Vivía en Roma en 1518, y era discípulo de Bondinello. Colorista notable, aunque inferior á su maestro en dibujo y composición, se hizo, no obstante, admirar en algunas producciones de primer orden, tales como su *Resurrección de Lázaro*, en Parma, y su magnífico *Bautismo de Jesús*, en Faenza. En algunos otros asuntos se hizo celebrar por su color, pero deja siempre que desear en punto á agrupación. La obra maestra de Cotignola es el gran cuadro de altar de los Observantes de Faenza, en que se ve á la *Virgen rodeada de muchos santos*, con algunos retratos en el fondo. El conjunto de este lienzo es por extremo armonioso.

– COTIGNOLA (JERÓNIMO MARCHESI DE): *Biog.* Pintor italiano. N. en 1480. M. en 1550. Era discípulo del Francia y merece ocupar un puesto entre los mejores artistas del estilo antiguo. En Bolonia existen muchos cuadros suyos de relevante mérito. Los Servitas de Pésaro poseen un lienzo de Cotignola que presenta la más agradable perspectiva y que representa á la marquesa Ginebra Sforza arrodillada con su hijo Constancio II á los pies de la Virgen. Su dibujo es un poco seco, pero su colorido es agradable; las cabezas majestuosas y los paños bien entendidos. Los Regulares de San Marino poseen también un *San Jerónimo*, de Cotignola, pintado en 1620. En vida tuvo este pintor poco éxito en Rímini, en Roma y en Nápoles, donde se miraba su género como pasado de moda.

COTIJA: *Geog.* Municip. del dist. de Jiquilpán, est. de Michoacán, Méjico; 12 100 habits. Comprende el pueblo de Cotija y 44 ranchos. ‖ Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, sit. á 18 leguas al S.O. de Zamora, y al S. de Jiquilpán; 8 210 habits. Terrenos fértiles y muy bien cultivados. Se está construyendo un hermoso templo. Fué fundado este pueblo después de la conquista, en una espesa serranía por donde pasaba un arroyo que hubo de cegarse para situar la plaza. Los fundadores fueron diez familias de españoles que obtuvieron permiso del virrey para establecer una congregación á fines del siglo XVI; los colonos se propusieron formar una sola familia, casándose siempre con personas del mismo pueblo, y aun los parientes entre sí, para conservar su raza; así es que casi todos los habitantes son blancos y corpulentos y las mujeres hermosas.

COTILANTERA (del gr. κοτύλη, cavidad, y *antera*): f. *Bot.* Género de Gencianáceas exáceas, de flores tetrámeras, con una corola subglobulosa rotácea torcida; cuatro anteras uniloculares en su parte superior y dehiscentes por un poro apical; un ovario de dos celdas pluriovuladas y una cápsula globulosa septicida, cuyas dos valvas se separan de las placentas polispermas. Las semillas son mínimas y reticuladas. Son hierbas simples, afilas, de Java y del Océano Pacífico. Su tallo tiene pequeñas escamas opuestas. Las flores son terminales, solitarias ó agrupadas en corto número y pedunculadas.

COTILEAL (del gr. κοτύλη, cavidad): adj. *Anat.* Dícese de una porción del temporal, en forma de concha, de diversos animales (gato, león, etc.); permanece libre y soldada al resto del hueso, según las especies, y con el cuadro del tímpano forma la parte inferior del conducto auditivo externo huesoso.

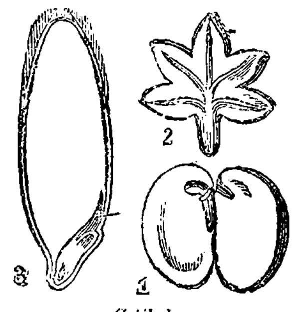
COTILEDERMA (del gr. κοτύλη, cavidad, y δέρμα, piel): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos articulados, de la familia de los holópidos. Se distingue por presentar cáliz fijo por una base ancha cupuliforme; en la parte inferior una placa oblonga provista de cinco bordes radiados, denominada pieza centro dorsal; en la parte superior cinco placas basales soldadas, seguidas de cinco placas radiales por abajo y provistas en lo alto de una faceta articular, recta y ancha, en cuyo medio se abre el canal dorsal. No se conocen los brazos. Las especies fósiles que se han descrito se hallan en el liásico.

COTILEDÓN (del griego κοτυληδών; de κοτύλη, cavidad en forma de vaso): m. *Bot.* Parte de la semilla, que en muchas especies de plantas rodea al embrión y le proporciona el alimento que necesita para su desarrollo.

– COTILEDÓN: *Anat.* Cada uno de los lóbulos carnosos de que se forma la placenta.

> ... está implantada (la placenta) en el útero, presentando varios lóbulos llamados COTILEDONES; etc.
>
> MONLAU.

– COTILEDÓN: *Bot.* El cotiledón constituye el primer órgano apendicular del embrión vegetal, órgano destinado á suministrar á la planta los alimentos que son necesarios para su primer crecimiento. Las plantas tienen ordinariamente uno ó dos cotiledones; de aquí su división en vegetales monocotiledóneos ó dicotiledóneos. Entre estos últimos hay algunos que tienen un número mucho mayor de cotiledones. Algunas coníferas tienen hasta diez ó doce, dispuestos en verticilos. Por otra parte, las gramíneas, que se clasifican entre las monocotiledóneas, presentan frente á su verdadero cotiledón una escama, designada con el nombre de *epiblasto*, que es, en realidad, un cotiledón rudimentario. En las dicotiledóneas los dos cotiledones opuestos rara vez se mantie-



Cotiledones

1. Guisante. – 2. Tilo. – 3. Monocotiledón de avena (sección de la semilla).

nen distintos y separados uno de otro; por lo regular se reunen y se sueldan por la parte inferior rodeando completamente la raicilla; esto se observa muy bien en la Capuchina, en el Castaño de Indias, etc. Los cotiledones se llaman en este caso *conferruminados*. También se ha designado su conjunto con el nombre de *cuerpo cotiledonar*, y se llaman *seudo-monocotiledones* ó *macrocéfalos* los embriones cuyos cotiledones se confunden en una masa única. Morfológicamente los cotiledones constituyen las primeras hojas de la planta; cuando las hojas del tallo presentan en su tejido glándulas vesiculares, éstas se hallan

con frecuencia en los cotiledones. La consistencia de los cotiledones es muy variable, lo mismo que su coloración: son por lo regular gruesos, carnosos, con una cara externa convexa y una cara interna cóncava, de cuya circunstancia proviene su nombre. En tales casos son habitualmente blancos; otras veces son delgados ó foliáceos y verdosos; entonces presentan casi siempre nerviaciones muy visibles, análogas á las de las hojas caulinares. Estas hojas rudimentarias pueden ser sesiles ó pecioladas, ó bien constituídas únicamente por el pecíolo, formando una vaina. El cotiledón extendido de las *Gramas* es sencillamente un pecíolo dilatado, lo mismo que las primeras hojas escamosas de los bambúes. Los dos cotiledones opuestos de un embrión son generalmente iguales: no se observa entre ellos desigualdad sino en los casos en que están plegados uno sobre otro por la parte media de su longitud; el más interno está entonces generalmente un poco menos desarrollado. En algunos casos, por ejemplo en el embrión del *Trapa natans*, los cotiledones son tan desiguales que pudiera creerse que no existe más que uno solo. Cuando los cotiledones están plegados se les da diferentes denominaciones, según el modo de formarse los pliegues. Se dice que son *conduplicados* cuando están plegados en sentido de su longitud, de manera que uno exterior abraza al otro que queda interior. Se llaman *equitantes* ú *obvolutados* cuando estando plegados longitudinalmente pueden cruzarse de tal modo que la mitad del uno encaja entre las dos mitades del otro. Se llaman *circinados* ó *convolutados* cuando están arrollados en espiral, del vértice á la base ó de un borde hacia el otro. Por último, se llaman *plegados* cuando lo están en forma de abanico ó presentan numerosos pliegues irregulares, como un papel rizado. La forma de los cotiledones es muy variable: generalmente son enteros, orbiculares, reniformes, etc.; otras veces están diversamente cortados, lobulados, partidos, pinnatífidos, etc.; otras veces están también provistos de aurículas que abrazan la raicilla, caso que se presenta hasta en plantas cuyas hojas caulinares no son auriculadas. Las relaciones de los cotiledones con la raicilla son variables y se expresan por epítetos especiales. Así se dice que los cotiledones son *acumbentes* ó apoyados y la raicilla *lateral*, cuando ésta se aplica sobre la comisura de los cotiledones; si se apoya sobre el dorso de uno de ellos se dice que es *dorsal* y que los cotiledones son reclinados ó incumbentes. Teniendo en cuenta la forma ó modo de germinar la semilla se dice que los cotiledones son *epígeos*, cuando por consecuencia del alargamiento del eje situado por debajo de éstos salen fuera del suelo; por el contrario, se llaman *hipogeos* cuando permanecen ocultos bajo la tierra, como se ve en las gramíneas, la encina, la capuchina, gran número de leguminosas, etc. Por último, en muchas plantas el embrión, ó, al menos el órgano que desempeña el papel de tal, está desprovisto de cotiledones. A todos estos vegetales que forman un grupo bien marcado se les da el nombre de *acotiledóneos*. Algunas plantas, que pertenecen sin embargo al grupo de las cotiledóneas, están desprovistas de cotiledones: cítanse especialmente en este grupo las *Cuscutas*.

– COTILEDÓN: *Bot.* Género de Crasuláceas que se distingue por tener flores regulares, pentámeras; cáliz y corola de divisiones unidas; diez estambres adherentes á la corola en una gran extensión; anteras de dos celdas abiertas lateralmente; gineceo de cinco carpelos libres pluriovulados. Son hierbas ó subarbustos de hojas grasas, alternas ú opuestas, ó reunidas en rosetas; flores en racimos, en espigas ó en cimas. Se conocen unas sesenta especies que habitan las regiones templadas del Antiguo Continente y algunas en Méjico. El *C. umbilicus* se ha empleado para curar la epilepsia. Es conocido con los nombres de *oreja de monje*, *ombligo de Venus*, *hierba de la golondrina*, *escudilla*, etc.

El cotiledón brasílico se empleó en el Brasil para curar heridas. La mayor parte de los autores modernos, especialmente Bentham y Hooker, Baillón, etc., han considerado como simple sección de este género las *Echeverias*, plantas grasas de Méjico, del Perú y del Japón, cultivadas en las estufas europeas, y cuyas flores son generalmente grandes, rojas, ornamentales, provistas de un cáliz ordinariamente foliáceo, de divisiones gruesas, con una corola cuyas divisiones son más largas que el tubo, por lo general bastante ancho, y cuya forma es ordinariamente urceolada, redondeada ó anguloso-surcada, quinquelobulada ó quinquepartida. El tallo es frutescente ó subfrutescente, rara vez herbáceo, corto ó vuelto. Las hojas, comúnmente glaucas ó metálicas, carnosas, muy espesas, forman anchas rosetas de aspecto siempre muy á propósito para plantas de adorno.

COTILEDÓNEO, NEA (de *cotiledón*): adj. *Bot.* Que tiene cotiledones.

– COTILEDÓNEAS: f. pl *Bot.* Grupo de plantas que tienen cotiledones. Se llaman también *fanerógamas.* Se dividen en *monocotiledóneas* y *dicotiledóneas*, según que tengan uno ó dos cotiledones.

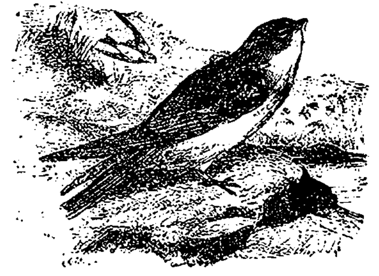
COTILÍOLO (del gr. κοτύλη, cavidad): m. *Bot.* V. HIDROCOTILO.

COTILO (del gr. κοτύλη, cavidad): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Compuestas, tribu de las senecionídeas. Comprende doce especies originarias de Europa y del África Austral.

– COTILO: *Zool.* Género de pájaros fisirrostros de la familia de los hirundínidos.

Los cotilos ó golondrinas de montaña se caracterizan por su pico relativamente largo, muy fino, plano y en extremo comprimido en los lados; las fosas nasales están descubiertas por delante de las plumas de la frente; los pies son muy endebles; los tarsos comprimidos en los lados; los dedos débiles, hallándose reunidos el medio y el exterior; las alas son largas y puntiagudas; la cola ligeramente ahorquillada, y el plumaje lacio, de colores sencillos.

Dos especies del género son propias de Europa y especialmente de Alemania; ambas se asemejan á las demás por su género de vida: el Cotilo de las Rocas *(Cotyle rupestris)*, que es la mayor de las especies propias de la Europa central, y el Cotilo de ribera *(Cotyle riparia)*, ya



Cotilo de ribera

conocido de los antiguos, según atestigua Plinio, y que llama poderosamente la atención por el gigantesco trabajo que realiza para preservar su nido de las inundaciones, mayormente si se considera las diminutas proporciones que este pájaro alcanza, y que realiza dicho trabajo en el espacio de dos ó tres días.

COTILOIDEO, DEA (del gr. κοτύλη, cavidad, y εἶδος, forma): adj. *Anat.* Denominación que se aplica á ciertas cavidades huesosas ó á algunos órganos que tienen relación con ellas.

Cavidad cotiloidea. – Cavidad del hueso coxal en la cual está alojada la cabeza del fémur. Forma cerca de la mitad de una esfera de 54 milímetros de diámetro, circunscripta por el *reborde cotiloideo.* Su dirección es oblicua hacia afuera, adelante y abajo. Los dos tercios de su superficie están provistos en estado fresco de un cartílago más grueso en la circunferencia que en el centro. El otro tercio, desprovisto de cartílago no articular, tiene un poco más de profundidad que el resto de la cavidad y aloja un paquete de tejido adiposo. El borde de la cavidad cotiloidea presenta tres escotaduras, y su circunferencia está protegida por el *ligamento cotiloideo*, que pertenece á la cavidad cotiloidea.

Escotadura cotiloidea. - La más profunda y la más declive de las tres que presenta el reborde ó rodete cotiloideo.

Ligamento cotiloideo. V. COXOFEMORAL.

Rodete ó reborde cotiloideo. – Reborde huesoso, saliente, que limita la cavidad cotiloidea.

COTILORRIZA (del gr. κοτύλη, cavidad, y ῥίζα, raíz): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los discóforos, tribu de los monostomeos, familia de los cefeidos. Es tipo de este género la especie *Cotylorhiza tuberculata*, llamado también *Casiopea borbónica*, que vive en el Mediterráneo y en el Adriático.

COTILLA (d. de *cota*): f. Ajustador de que usan las mujeres, formado de lienzo ó seda y de ballenas.

> Aquesta sutil varilla
> Es barba de una ballena
> Sacada de una COTILLA, etc.
> CALDERÓN.

> – Y eso que hoy no está apretada
> La COTILLA. – ¡Pero ved
> Qué pecho, qué airosa manga!
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– COTILLA: *Geog.* Loma del grupo de la Habana, Cuba, por cuya falda corre el río Bayamo. Contiene una caverna muy notable.

COTILLAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 600 habitantes. Sit. en la ladera de un cerro, cerca de Vianos. Terreno parte montuoso y parte llano; cereales, garbanzos, patatas y aceite; cría de ganados. ‖ V. con ayunt., p. j. de Mula, prov. y dióc. de Murcia; 2260 habits. Sit. en medio de una hermosa llanura, entre el río Segura y el f. c. de Chinchilla á Murcia y Cartagena, donde tiene estación, y cerca también del río Mula. Cereales, pasa, almendra, vino y aceite; cría de ganados. La población tiene buenas calles y una hermosa plaza. Esta villa ha sido llamada *Las Torres de Cotillas.* En el punto á que hoy denominan la antigua Cotilla estuvo la torre de Venandico, nombre que llevaba la familia sarracena que la poseía en el siglo XIII, al tiempo de la conquista.

COTILLERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende cotillas.

> Hay gremio de roperos de viejo, de COTILLEROS, de coleteros, de hortelanos, de tratantes en ropas usadas, y hasta de palilleros, etc.
> ANTONIO FLORES.

COTILLO (del lat. *cuatĕre*, golpear): m. Parte del martillo con la cual se dan los golpes.

> Las labores á mano son...: cavar ó sachar en tierra seca, rompiéndose en uno y otro caso los terrones con el canto de la laya ó el COTILLO del sacho ó azadón, etc.
> OLIVÁN.

COTILLÓN (del fr. *cotillon*): m. Danza con figuras, vals por lo común, que se ejecuta al fin de los bailes de sociedad.

> ... se escucha un refuerzo saliente al confuso bisbiseo de la conversación general, y lo produce el encuentro casual dispuesto en la tertulia de la noche anterior entre dos lindas bailadoras y sus dos parejas de COTILLÓN; etc.
> MESONERO ROMANOS.

– COTILLÓN: *Danz.* Este baile dicen algunos que es de origen francés y que comenzó á bailarse en la corte de Luis XIV. Dícese también que antes de esta época se bailaba en varias provincias y que los bailarines acompañaban sus movimientos con canciones. Parécese al baile que los ingleses llaman *Cranle.* El moderno cotillón, muy generalizado en España, es un vals rapidísimo que no exige música especial, sino valses, polkas, mazurkas y galops. En el cotillón pueden tomar parte varias parejas, bajo la dirección de un caballero á quien corresponde imaginar las figuras, dar órdenes á la orquesta y hacer que las parejas hagan lo que él les mande. El cotillón se baila del modo siguiente: siéntanse las parejas alrededor del salón; el director, con su pareja, da una vuelta de vals; las otras parejas hacen sucesivamente lo mismo; levántase de nuevo el director y con su pareja ejecuta una figura que repiten después las otras, y así se continúa hasta haber ejecutado un cierto número de figuras. Estas no son siempre las mismas, sino que dependen de la voluntad del director y de su inventiva; así que pueden variar hasta lo infinito. Sin embargo, hay varias que el uso ha consagrado, por decirlo así, y que generalmente se ejecutan con preferencia á otras; tales son: el sombrero, el espejo, el papel, la canastilla, las cuatro esquinas, la careta, los pañuelos, etc. Los industriales han construído ciertos objetos destinados al cotillón, que los señores que dan un baile regalan á las que en él toman parte al ejecutarse ciertas figuras.

COTILLOS: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Valle de Polaciones, p. j. de Cabuérniga, prov. de Santander; 9 edifs.

COTÍN: m. Golpe que el jugador que resta da á la pelota al volverla de revés alto al que saca.

COTINA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Peñerudes, ayunt. de Morcín, p. j. y prov. de Oviedo; 25 edifs.

COTINGA: f. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los cotíngidos. Comprende unas treinta especies, todas frugívoras; son de pequeño ó mediano tamaño; tienen el pico bastante corto, ancho, ligeramente redondeado en la arista, provisto de un pequeño diente en el extremo de la mandíbula superior, y cubierto de espesas plumas hasta las fosas nasales, que se hallan libres y abiertas; las patas robustas; los tarsos cortos; las alas puntiagudas, con la segunda rémige más larga que las otras; la cola de regular longitud y truncada en ángulo recto. El plumaje varía según el sexo: el de los machos se compone de plumas ásperas, pequeñas y de brillantes colores, al paso que el de las hembras es blando, de color más oscuro y compuesto de plumas más largas.

La especie típica es la siguiente:

Cotinga azul (Cotinga cœrulea).– La cotinga azul, llamada *crejoa* y *ciurna* por los naturales del Brasil, es una de las más hermosas especies del grupo. Habita las costas orientales del Brasil.

Todas las cotingas presentan un carácter serio, triste y tranquilo; permanecen largo tiempo inmóviles en el mismo sitio; su voz no es nada armoniosa y no comen insectos, sino que se nutren exclusivamente de bayas y otros frutos de los árboles. En invierno, cuando los árboles están cargados de frutos, recorren los territorios de su dominio formando reducidas bandadas; acércanse á las orillas del mar y á comarcas más descubiertas, donde perecen en gran número bajo el mortífero plomo de los naturales, que las cazan para utilizar sus magníficas plumas y sabrosa carne. Viven constantemente en el interior de las vastas selvas vírgenes situadas cerca del Ecuador, y son tan sólo aves errantes; en sus costumbres ofrecen mucha semejanza con el picotero de Europa, pues, como éste, son torpes, perezosas y se dejan coger fácilmente. Su voz se reduce á un grito de llamada, corto, sencillo y más ó menos fuerte. Sus entrañas y su grasa presentan el color de las bayas y frutos de que se alimentan. Nada se sabe acerca de su modo de reproducirse.

Es también muy notable la especie *C. Cayana*, propia de Cayena.

COTÍNGIDOS (de *cotinga*): m. pl. *Zool.* Familia de pájaros dentirrostros que se caracterizan por tener el cuerpo recogido, las alas cortas ó medianamente largas, la cola corta también, el pico pequeño, bastante ancho en la base, corvo y ligeramente escotado en su extremidad, las patas fuertes y robustas, los tarsos bastante cortos, pies anchos y los dedos cortos; los dos anteriores están reunidos en la base; el plumaje abundante y compacto, y de color que varía según la edad y el sexo, frecuentemente de brillo metálico.

Los cotíngidos habitan tan sólo la América, especialmente la meridional.

Viven en los bosques, sobre todo en los de la llanura; algunos, no obstante, se fijan en las colinas ó en las rocas, siquiera eviten todos los lugares donde no hay espesura. Los más forman reducidas bandadas que se posan en las copas de los árboles más altos; sólo en el período del celo se constituyen las parejas y se aislan.

Los cotíngidos se distinguen por la belleza de su plumaje y su voz singular; muchos son muy vivaces y están siempre en movimiento. Sus sentidos están muy desarrollados, y en cuanto á la inteligencia es bastante perfecta, á lo menos en la mayor parte de las especies; otras, especialmente las del género *Cotinga*, no tienen tan desarrollada la inteligencia.

Se alimentan sobre todo de frutos; algunos no comen otra cosa, tragándose á veces hasta los que tienen un volumen considerable.

Ciertos cotíngidos se alimentan también de insectos.

Comprende esta familia unas noventa especies que constituyen los géneros *Cotinga*, *Pipra*, *Rupícola*, *Calyptura*, y otros menos importantes.

COTINIS: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Comprende dieciséis especies.

COTINOS: *Geog. ant.* Nombre que da Estrabón á los montes de Sierra Morena próximos á Sevilla. Llamáronse así por los muchos olivos y olivastros que producían, que en griego se dicen *cotinos*.

COTINUSA: *Geog. ant.* Isla adyacente á la costa de España, llamada también por los antiguos Eritia, Afrodisia y Tarteso. Se supone que era la isla de San Fernando; los cartagineses no la distinguían de Cádiz, y la llamaban, como á ésta, *Gadir*.

COTIÑO Ó IGLESIA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Dornela, ayunt. de Mos, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 23 edificios.

– COTIÑO Y QUINTA: *Geog.* Barrio en la parroquia de San Adrián de Veiga, ayuntamiento y p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 28 edificios.

COTIO Ó COTTIO: *Biog.* Jefe galo, cuyo padre, Dono, reinó en el país de los segusios, en tiempo de César. Se libró de la conquista romana, fué aliado de Augusto y murió en el año 65 antes de J. C. Mandó abrir, ya sólo con su gente, ya con la ayuda de Augusto, el *camino de Cotio*, llamado hoy del monte Cenis, y la parte de los Alpes que este camino atraviesa tomó el nombre de Alpes Cotios. Aún subsiste en Suze un arco triunfal en que se ven inscriptos los nombres de los pueblos sometidos á Cotio y que luego sufrieron el yugo romano.

COTIOEUM Ó COTYŒUM: *Geog. ant.* C. de la Frigia, hoy *Kutayah*.

COTIORA Ó COTYORA: *Geog. ant.* C. del Ponto, Asia Menor, sit. en las orillas del Ponto Euxino, al O. de Cerasonta; hoy *Buiuk-Kalch*.

COTIOS (ALPES): *Geog.* V. ALPES.

COTIS: *Mit.* Divinidad tracia cuyas fiestas, denominadas cotias, eran semejantes á la de la Cibeles frigia y tenían un carácter licencioso. El culto de Cotis fué introducido en Atenas y en Corinto, y los que le practicaban sufrían una purificación por medio del agua, ó bautismo, según prescribía el rito especial de la divinidad. Fué antes á Corinto que á Atenas, por la razón de que las colonias corintias precedieron en Tracia á las atenienses; á Atenas fué en una época intermedia entre las guerras médicas y la guerra del Peloponeso. La diosa Cotis fué adorada por los edenianos. Varios reyes de los odrisos llevaron el nombre de Cotis, lo cual prueba que la diosa ocupó lugar muy principal en la Teogonía de ese pueblo. Estaba asociada á un dios cuyo nombre se ignora, que Esquilo llama Dionisos; su cortejo cantaba al son de címbalos, tímpanos y flautas que excitaban el delirio. Según Estrabón, las fiestas misteriosas de Cotis guardaban estrecha semejanza con las de la Frigia. En cuanto á la purificación ó bautismo, Clemente de Alejandría dice que era característico de los misterios bárbaros, y los que le recibían juraban por el almendro, árbol que tenía capital importancia en los misterios de Cibeles y de Atis. En las orgías con que se honraba á Cotis se hacía uso del tímpano, como en las del culto de Cibeles. Lo característico de los misterios de Cotis eran los bailes afeminados y obscenos, por lo cual Cotis acabó por ser considerada como diosa de la impureza. Se ha creído que la Cotis de los tracios era la Madre frigia asociada al dios Salacio; pero á pesar de la analogía de los correspondientes ritos, Cotis era ante todo una divinidad lunar, una forma de la diosa que en Tracia se llamaba Bendis (V. BENDIS), cuyas fiestas tenían carácter dionisíaco, pero no obsceno. No hay que olvidar que la Luna estaba dotada, según los antiguos, de atributos correspondientes á los dos sexos, y que todas las divinidades lunares eran generalmente andróginas ó hermafroditas, lo cual se aviene perfectamente con el carácter afeminado de su culto. En las antiguas monedas de los reyes de Odrisas, de Amadolo, y de Teres, se ve, en una cara, una bipenne, símbolo característico de las divinidades andróginas, y en la otra una cepa de viña ó un racimo de uvas.

– COTIS: *Biog.* Nombre de varios reyes de Tracia que pretendían descender de Eumolpo. Cotis I casó á su hija con el ateniense Ifícrates; era de natural feroz, que aumentó con su afición á la bebida. Murió asesinado cuando acababa de arrebatar parte del Quersoneso á los atenienses, el año 356 antes de J. C. Cotis II prestó socorro á Perseo, rey de la Macedonia, en sus luchas contra los romanos, y obtuvo la paz del Senado en el año 167 antes de J. C. Cotis III facilitó 500 hombres á Pompeyo, contra César. Cotis IV vivía cuando se libró la batalla de Accio. Cotis V, aliado de Augusto, descolló por su afición á las Letras; Ovidio le dedicó una de sus *Pónticas*. Hubo también en el reino del Bósforo muchos príncipes llamados Cotis, de los cuales se conservan medallas.


Cotis II

COTIZA (del fr. *cotice*): f. *Blas.* Banda disminuída á la tercera parte de su anchura ordinaria.

COTIZACIÓN: f. Acción y efecto de cotizar.

– Venga la
COTIZACIÓN... – ¿De la Bolsa?
Tome usted.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COTIZACIÓN: *Legisl.* Llámase así á la publicación oficial de los precios á que se han contratado los efectos públicos y de comercio en el local de la Bolsa, durante las horas de contratación. Con arreglo á esta cotización se hacen las liquidaciones por los particulares, por el gobierno y por los Tribunales de Justicia, cuando sus actos ó sentencias tienen que contraerse á este particular en una fecha determinada. Se comprende bajo la denominación de efectos públicos, para incluirlos en las cotizaciones oficiales, los que por medio de una emisión representen crédito contra el Estado, las provincias ó los municipios y estén legalmente reconocidos como negociables en Bolsa; los emitidos por las naciones extranjeras, si su negociación ha sido autorizada debidamente por el gobierno, previo dictamen de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio. También pueden incluirse en las cotizaciones los documentos de crédito al portador de empresas extranjeras constituídas con arreglo á las leyes del Estado en que dichas empresas radiquen, pero con la autorización previa de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio, después que se haya acreditado que la emisión está hecha con arreglo á la ley y á los estatutos de la Compañía de que proceden los valores, y se hayan llenado todos los requisitos que en los mismos se prescriban, y siempre que no medien razones de interés público que la estorben. La inclusión en las cotizaciones oficiales de los efectos ó valores al portador emitidos por particulares no puede hacerse sin autorización de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio, que la concederá siempre que sean hipotecarios ó estén suficientemente garantidos á su juicio y bajo su responsabilidad. No pueden incluirse en las cotizaciones oficiales: los efectos ó valores procedentes de Compañías ó Sociedades no inscriptas en el Registro mercantil, y los efectos ó valores procedentes de Compañías que, aun estando inscriptas en el Registro mercantil, no hubieren hecho las emisiones con arreglo al Código de Comercio ó á leyes especiales. (Artículos 68 al 72 del Código de Comercio.)

COTIZADO, DA (de *cotiza*): adj. *Blas.* Dícese del campo ó del escudo lleno de bandas de colores alternados, las cuales se entiende que son diez si no se expresa su número.

COTIZAR (del fr. *cotiser*): a. *Com.* Publicar en alta voz en la Bolsa el precio de los documentos de la deuda del Estado ó de las acciones mercantiles que tienen curso público.

... aquéllas (las comedias) se COTIZAN al contado como papel de nueva creación, etc.
MESONERO ROMANOS.

COTLOGH YNANEDJ: *Biog.* Personaje turco, que vivió en el siglo XII de nuestra era. Los historiadores no se hallan de acuerdo respecto á su vida; sin embargo, la mayor parte convienen en que fué educado en la corte de Togul III, el último de los Seljúcidas. Animado por Takasch, rey de Karizm, Cotlogh se levantó contra su

señor, y le derrotó y dió muerte, en una batalla, después de lo cual, como se hubiese apoderado del trono (año 599 de la Hégira), el Karizm, que para él mismo lo ambicionaba, le hizo asesinar. Mirkond coloca á este personaje entre los principales de la dinastía de Atabeks del Azerbaidján.

COTO (del b. lat. *cotus;* del al. *koth*, predio, dehesa): m. Terreno acotado.

> Lo contenido en el capítulo precedente se ha de entender, con que no puedan proceder sobre muladares ni colmenas, COTOS ni adehesamientos.
>
> *Nueva Recopilación.*
>
> La pragmática revocatoria de la ordenanza de Avila no se dirigió á prohibir los cerramientos, sino á prohibir los COTOS redondos.
>
> JOVELLANOS.

– COTO: Mojón que se pone para señalar la división de los términos ó de las heredades, y más propiamente el de piedra sin labrar.

> De aqueste vedado sitio
> COTO y término pasasteis
> Contra el decreto del rey, etc.
>
> CALDERÓN.

– COTO: En algunas partes, población de una ó más parroquias sitas en territorio de señorío.

– COTO: Convención que suelen hacer entre sí los mercaderes de no vender sino á determinado precio algunas cosas.

> COTOS é posturas ponen los mercaderes entre sí, faciendo juras e cofradías, etc.
>
> *Partidas.*

– COTO: Medida que consta de los cuatro dedos de la mano, cerrada ésta y levantando sobre ella el dedo pulgar.

> Tan alta es (Dulcinea), respondió Sancho, que á buena fe que me lleva á mí más de un COTO.
>
> CERVANTES.
>
> No ha de decirnos con muy buena corriente, como la barqueó, y lo de la purga subrepticia, con que le hizo aflojar las cinchas un COTO.
>
> *La Pícara Justina.*

– COTO: Partida de billar en que uno de dos jugadores ó uno de dos partidos ha de ganar tres mesas antes que el otro.

– COTO: Pez más pequeño que la rana pescadora y muy parecido á ella. Se cría en los ríos debajo de las piedras; es de carne muy blanda y tiene la cabeza grande, ancha y aplanada, la boca como desgarrada, y en el lomo una aleta que llega hasta la cola.

> Es el COTO un pececillo pequeño, que se cría en los ríos... Estos están metidos debajo de las piedras: y así los suelen asir apretando las mismas piedras hacia abajo, ó hiriéndolas.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– COTO: Postura, tasa.

– COTO: Término, límite.

> ... si osaba poner COTO
> A sus instintos soberbios,
> ¡Qué clamores! ¡Qué alboroto!
> ¡Qué convulsiones de nervios!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COTO: Bocio.

– COTO: ant. Mandato, precepto.

– COTO: ant. y prov. *Rioj.* Pena pecuniaria señalada por la ley.

– COTO: *Germ.* Hospital ó cementerio de la iglesia.

– COTO: *Bot.*, *Terap.* y *Farm.* Planta de Bolivia, cuyo lugar en la clasificación no está bien determinado, y que es importante por su raíz, que contiene varios principios activos de efecto algo semejante á la quinina. Entre estos principios deben mencionarse la cotoína, que es la principal, y sus análogos *paracotoína*, *oxileucotina*, *leucotina* é *hidrocotoína*.

La corteza de esta planta, importada en Europa por primera vez en 1873, se presenta en pedazos largos, de color rojizo, análoga á la de la canela, de olor aromático y de sabor amargo y muy acre, pero sin astringencia. Su primer análisis se debe á Jobst de Stuttgart y á Wyttsteyn de Munich. El primero obtuvo el principio activo que denominó *cotoína*, sustancia cristalizada de la fórmula $C^{21}H^{20}O^{6}$ contenida en la proporción de 1,5 por 100 de corteza. También encontró, pero en menor cantidad, otra sustancia cristalizada, $C^{19}H^{12}O^{6}$, que denominó *paracotoína*. Este último cuerpo es mucho más soluble en el agua que el primero, cuyas propiedades fisiológicas posee.

La corteza de éste y sus principios activos han dado excelentes resultados en las diarreas colicuativas y en el cólera infantil. Parece ser muy útil este medicamento en las enteritis crónicas que reclaman el uso del opio en dosis altas, peligroso en los niños, el tanino ó el nitrato de plata, tan mal tolerados por el estómago. En efecto, la corteza de coto no tiene ninguna acción sobre este órgano cuando se administra con prudencia y en escipientes adecuados.

Se usa la tintura de la corteza á la dosis de 4 á 10 gotas en los niños y de 15 á 30 en el adulto. La cotoína se usa á la dosis de 5 á 15 centigramos por día en el niño, y se llega á 30 centigramos en el adulto. Las dosis de la paracotoína deben ser algo más fuertes. Véanse algunas fórmulas.

Poción: Agua 100 gramos; agua de laurel cerezo, 20 gramos; yema de huevo núm. 1; tintura de corteza de coto al 10 por 100, 2 á 10 gramos; jarabe simple, 30. Para tomar una cucharada por hora.

Píldoras: Polvo de cotoína un gramo 20 centigramos; extracto de genciana, 4 gramos; polvo de regaliz, c. s. H. s. a. 40 píldoras para tomar de 5 á 10 al día.

Esencia de coto. – La corteza de coto, rica en paracotoína, contiene un aceite esencial de olor agradable, y del cual por destilación fraccionada se han obtenido diversos principios, cuales son:

Paracotoína α, que tiene por fórmula $C^{12}H^{18}$. Es un líquido cuya densidad á 15° es 0,8722 y que hierve á 160°.

Paracotoína β. – Tiene por fórmula $C^{11}H^{18}$. Su densidad es 0,8846; hierve entre 170 y 172°.

Paracotol α. – Tiene por fórmula $C^{15}H^{24}O$. Densidad 0,9262; hierve entre 220 y 222°.

Paracotol β. – Corresponde á la fórmula

$$C^{28}H^{40}O^{2}.$$

Densidad 0,9526; hierve á 236°.

Paracotol γ. – Isomérico con el paracotol β. Densidad 0,9650; hierve á 242°.

– COTO: *Zool.* Pez acantóptero, de la familia de los tríglidos. Hay varias especies de cotos, correspondientes á los distintos géneros de *Cottus*, *Acanthocottus*, *Aspidophorus* y *Pterois*, designándose respectivamente, según el género á que correspondan, con las denominaciones de *Cotos de río*, *Cotos espinosos*, *Cotos acorazados* y *Cotos alados*. Todos ellos se distinguen por el poco desarrollo de la parte espinosa de la aleta dorsal comparada con la parte blanda, y por los radios articulados que exclusivamente sostienen la gran aleta anal.

Cotos de río (Cottus). – Los peces de este grupo, que constituyen el género *Cottus*, se distinguen por su cabeza comprimida y ancha, su cuerpo rechoncho y cubierto de escamas; las dos aletas dorsales unidas en una sola, y, finalmente, por los dientes cerdosos en las mandíbulas y el vómer.

La especie más importante es el *Coto común de río (Cottus gobio).* Es un pez de 0m,12 á 0m,14 de longitud, cuyo color general es gris, con puntos ó motas pardas que á veces se unen formando fajas transversales visibles, frecuentemente hasta en el vientre, que es blanquizco. Las aletas dorsal, torácicas y caudal, presentan otras listas pardas en dirección de los radios, siendo las abdominales generalmente de un solo



Coto común

color. Por lo demás, varían mucho las coloraciones según el país, el fondo del agua, y aun según la disposición en que se cuenentra el pez. En la primera aleta dorsal se cuentan de seis á nueve radios; en la segunda de quince á veinte; en cada torácica de trece á catorce; en cada abdominal uno y cuatro; en la anal de doce á trece, y en la caudal trece.

El coto habita todas las aguas dulces de la Europa central y septentrional, y, á excepción de algunos arroyos, siempre en gran número; en las montañas viven hasta más de mil metros de elevación.

Los cotos son omnívoros, y hasta se comen unos á otros, los más grandes á los más pequeños. Son una gran plaga para los piscicultores que crían truchas, porque destruyen la freza de estos peces. Respecto de la reproducción difieren los cotos de la mayor parte de los peces en que el macho se cuida de la cría. Linneo ya decía que el coto construye un nido, y que antes pierde la vida que abandonar las huevas. El tiempo de la freza cae en marzo y abril; la hembra la deposita debajo de piedras ó en un agujero á propósito, y el macho se encarga de cuidarla.

En la época de la freza se coloca el macho en un agujero entre piedras, donde más tarde la hembra deposita sus huevas, y lo defiende contra todos cuantos intenten apoderarse del nido. Pero llega la hembra, y el macho ya es otro; la recibe, la deja depositar su freza y no la molesta cuando se marcha después de esta operación. Desde aquel punto el macho hace las veces de madre, sin apartarse de las huevas sino cuando le es forzoso buscarse su alimento. La incubación dura de cuatro á cinco semanas, y durante este tiempo protege el macho las huevas con un valor y una constancia tan grandes, que muerde el palo con el cual se procura apartarle de su puesto, y sólo cede cuando ya no hay resistencia posible, ó se deja matar antes que abandonar las huevas. Se cogen los cotos de muchas maneras: á mano, con un hierro, con red y otros objetos. En noches de luna no cuesta ningún trabajo cogerlos. También se cogen en buitrones ó bien con pequeños haces de rama ó de leña que se colocan en el fondo para que los pececillos se metan y se enreden dentro; y cuando al cabo de cierto tiempo se sacan, no hay más que sacudirlos para hacerlos caer. Su carne es sana y agradable.

Hoy día, sin embargo, se considera el coto como pescado de escaso ó ningún valor, probablemente por su pequeñez, de suerte que rara vez se paga á más de dos reales y medio el kilogramo, pues se emplea más como cebo que para alimento.

Cotos espinosos (Acanthocottus). – Constituyen el género *Acanthocottus*, que se caracteriza por tener la cabeza más alta que ancha, con varios pares de excrecencias huesosas ó espinosas en la parte superior, y otras en la cara y en los opérculos. La boca es más hendida que en los cotos de río, pero en todo lo demás se parecen tanto los unos á los otros que muchos distinguidos naturalistas los incluyen á ambos en un mismo género.

La especie más importante es el *Coto escorpión ó pez escorpión (Acanthocottus scorpius).* – Es un pez de aspecto repulsivo, de 15 á 25 centímetros de largo, de color pardo ó rojizo, algo más claro en la parte inferior y sembrado de manchas más oscuras. En las aletas dorsales se cuentan nueve y quince radios; en cada torácica diecisiete; en cada abdominal cuatro; la anal once, y doce la caudal.

El escorpión abunda desde el Golfo de Vizcaya hasta la Laponia, tanto en el Atlántico como en el Mar Polar y en los que comunican con ambos, siendo tan frecuente en el Báltico como en el Mar del Norte. Le gusta permanecer en fondos pedregosos, y á menudo á grandes profundidades, sin que por esto deje de subir también á las capas superiores. Echado sobre las piedras ú oculto debajo, ó bien arrimado á ellas, aguarda inmóvil que pase una presa. Cuando ve que se acerca alguna, acude con una velocidad regular moviendo sus poderosas aletas y alcanza con mucha destreza á su víctima, que á veces es tan grande como él, haciéndola desaparecer al mismo instante en su boca, proporcionalmente colosal. Su voracidad es pasmosa; lo traga todo por poco comestible que sea: peces, cangrejos y otros crustáceos, gusanos, etc., lo mismo que los desperdicios de cocina que arrojan desde los buques y lanchas al agua. La época de su reproducción cae en la estación más cálida del año, pero algunos desovan á últimos de otoño.

Los pescadores cogen los escorpiones en bastante cantidad, pero en todas partes sin quererlo, porque les tienen odio, á causa de no va-

ler nada su carne, y sí sólo el hígado; los odian además porque los consideran destructores de peces útiles, y suelen ser peligrosos. Estos peces, lo mismo que sus afines de mayor tamaño, producen un ruido especial cuando se los coge con la mano. Subsisten vivos bastante tiempo fuera del agua, lo que permite remitirlos á largas distancias. Son comunes y excitan la curiosidad en los acuarios de agua salada, donde viven perfectamente, aun cuando su cárcel sea de reducidas dimensiones, pues poco se les da del espacio y del poder moverse con tal que tengan abundante alimento.

Cotos acorazados (Aspidophorus). – Estos cotos constituyen el género *Aspidophorus* y viven en los mares que bañan las costas de Alemania. Su cuerpo es oblongo y cubierto de escudetes huesosos formando hileras, lo que les da un aspecto prismático-poligonal; la cabeza excede del cuerpo en grosor y está provista también de espinas en su parte superior, y de otras encorvadas junto á la boca; la dentadura se limita á las mandíbulas.

La especie típica del grupo es el *Coto acorazado común (Aspidophorus Cataphractus).* – Tiene este pez figura octogonal y 0m,15 de longitud; color pardo, más claro y hasta tirando á blanco en la parte inferior, con listas pardas oscuras longitudinales en el lomo; las aletas dorsales, de color pardo claro, tienen manchas pardo-oscuras, y las torácicas vetas del mismo color. La primera aleta dorsal tiene quince, la segunda siete, y la torácica quince radios; la abdominal tiene uno ó dos; la anal siete y la caudal once.

Se encuentra en el Mar del Norte y en el Báltico; vive durante el verano á una profundidad regular; con preferencia cerca de las desembocaduras de los ríos, y se retira en invierno á mayores profundidades. Según Eckstroem, no se acercan los machos á las costas como lo hacen las hembras, excepto en el tiempo de la freza, en abril ó mayo, pero entonces lo hacen en bastante número. Su reproducción es poco abundante. En cuanto á voracidad compite con sus congéneres, sólo que se limita á animales pequeños. Su carne no tiene estima, por cuya razón los pescadores los suelen arrojar otra vez al mar ó emplearlos, á lo sumo, como cebo. Cautivo no suele resistir mucho tiempo.

Cotos alados (Pterois). – Los cotos que forman este grupo, que son brillantes y magníficos, constituyen el género *Pterois*. Tienen el cuerpo oblongo, la cabeza comprimida y guarnecida de muchas espinas y apéndices cutáneos; el opérculo lleva un aguijón romo y está cubierto de escamas al igual de las mejillas, á excepción de una faja longitudinal armada de espinas y de protuberancias oblongas, y del resto de la cabeza que está desnudo. La aleta dorsal está sostenida por doce ó trece radios esbeltos, largos y muy afilados; la anal por sólo tres radios; las torácicas son prolongadas á manera de alas, pero como deshilachadas por sus radios muy largos, que están unidos sólo en parte por sus membranas. El vómer tiene dientes, pero no el paladar, y las escamas ostentan los colores más variados y brillantes.

– COTO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Dorneda, ayunt. de Culleredo, p. j. y prov. de la Coruña; 29 edifs. || Aldea en la parroquia de San Tirso de Cospindo, ayunt. de Bugalteira, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 84 edifs. || Aldea en la parroquia de San Lorenzo de Arbol, ayunt. y p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 33 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Folgosa, ayunt. de Corgo, p. j. y prov. de Lugo; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Villar de Condes, ayunt. de Carballeda de Avia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 32 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pedro de Cesantes, ayuntamiento y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 107 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín, de Piceña, ayunt. de Salceda, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 26 edifs. || Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Goyán, ayuntamiento de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 28 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Beade, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 28 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Godos, ayuntamiento de Sayar, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 31 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Tremoedo, ayunt. de Villanueva de Arosa, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 38 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Arenas, ayunt. de Siero, p. j. y prov. de Oviedo; 29 edifs. || V. SAN DAMIÁN y SAN MIGUEL DE LA LLERA DE COTO.

– COTO: *Geog.* Caserío en el ayunt. y p. j. de Ponce, Puerto Rico. || Caserío en el ayunt. de Peñuelas, p. j. de Ponce, Puerto Rico. || Caserío en el ayunt. de Manatí, p. j. de Arecibo, Puerto Rico.

– COTO: *Geog.* Estancia en el dist. Llamellín, prov. Huari, dep. Ancachs, Perú; 455 habits. || Pueblo y chacra en el dist. Lampián, prov. Conta, dep. Lima, Perú; 340 habits. || Aldea en el dist. de Yauri, prov. Canas, dep. de Cuzco, Perú; 85 habits.

– COTO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Carracedo, ayunt. de Peroja, p. j. y prov. de Orense; 31 edifs.

– COTO ANTIGUO: *Geog.* Casetas de lagar en la parroquia de San Miguel de Vidueira, ayuntamiento de Manzaneda, p. j. de Trives, provincia de Orense; 50 edifs.

– COTO DE ABAJO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Cristina de Barro, ayunt. y p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 42 edifs. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Corujo, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

– COTO DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Corujo, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

– COTO DE BUENAMADRE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de la Llera de Coto, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 54 edifs.

– COTO DE GAYO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Túy, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 39 edifs.

– COTO DE LA RECADEIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Mondoñedo, ayunt. y p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 22 edifs.

– COTO DE LLAMES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Sevares, ayunt. de Parrés, p. j. de Cangas de Onis, prov. de Oviedo; 97 edifs.

– COTO DE NEGREIROS: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Mamés de Ocastro, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 23 edifs.

– COTO LLANO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Riberas, ayunt. de Soto del Barco, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 23 edificios.

COTOBELO: m. Abertura de la vuelta de la cama del freno.

COTOCA: *Geog.* Cantón en la prov. del Cercado, dep. de Santa Cruz, Bolivia.

COTOCACHI: *Geog.* Volcán de los Andes, en la Rep. del Ecuador y prov. de Imbabura, sit. al O. de Ibarra y del volcán Imbabura; al pie de él se halla la c. de *Cotocachi*, con unos 4 000 habits.

COTODOURO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Alján, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

COTOFRE: m. ant. Vaso para beber.

COTOFRÍO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Verísimo de Berán, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 25 edifs.

COTOÍNA (de *coto*): f. *Quím.* Alcaloide contenido en la corteza del *coto*, y que se creyó en su origen una variedad de la quinina. Tiene por fórmula $C^{22}H^{18}O^{6}$. Para extraer la cotoína se agota la potasa por éter, se concentra la solución etérea y se mezcla aún caliente con éter de petróleo caliente; se agita y se deja reposar. Se forman dos capas que se separan inmediatamente. La capa inferior deja una resina cuando se evapora, y la capa superior da cristales de cotoína y una resina que se separan fácilmente. La cotoína pura cristaliza en agujas cuadráticas amarillentas, fusibles á 130°. Es soluble en el agua hirviendo, en el alcohol, en el éter, en el cloroformo, poco soluble en el agua fría, en la bencina y en el petróleo ligero. Posee un sabor amargo bien manifiesto. Los álcalis disuelven la cotoína tomando color amarillo; los ácidos la precipitan de nuevo por esta disolución. El ácido nítrico concentrado la disuelve con un color rojo de sangre; el ácido sulfúrico concentrado con un color verde, y el ácido clorhídrico con un color amarillo puro. La solución acuosa es neutra; reduce en frío las sales de oro y de plata y el líquido Fehling. Precipita por el subacetato de plomo y se colorea de pardo por las sales férricas. Cristaliza la cotoína bruta en agua hirviendo; las últimas porciones van acompañadas de un compuesto cristalizado en laminillas blancas, fusibles á 74°, solubles en el alcohol, en el éter y en el cloroformo, y que tiene por composición $C^{44}H^{34}O$[illegible]. Esta sustancia fué denominada primero por Hesse y Jobst *colonctina*, pero nuevas investigaciones han demostrado que es una dicotoína.

La potasa fundida ataca la cotoína, produciendo ácido benzoico y un aceite con olor de almendras amargas. La cotoína es interesante por los numerosos derivados á que da lugar, entre los cuales son importantes los siguientes:

Triacetil cotoína. Tiene por fórmula

$$C^{32}H^{15}O^{3}(O.C^{2}H^{3}O^{3})^{3}.$$

Se prepara este derivado tratando á 170° la cotoína por anhidrido acético. Cristaliza en la disolución acuosa en prismas fusibles á 94°, solubles en el alcohol hirviendo, en el éter y en el cloroformo. No se colorea por el cloruro férrico.

Tribromo cotoína. – Su fórmula es

$$C^{32}H^{15}Br^{6}O^{6}.$$

Se presenta en prismas fusibles á 113°, soluble en el agua hirviendo, en el éter y en el cloroformo. Se prepara tratando por bromo la cotoína disuelta en el cloroformo.

En la corteza de coto existen además otros compuestos muy semejantes á la cotoína, entre los cuales deben mencionarse la *hidrocotoína*, *leucotina*, *oxileucotoina* y *paracotoína* (V. estas voces).

La cotoína, aislada por J. Jobst en 1875, estudiada por Pibran, Burkart y Albertoni desde el punto de vista farmaco-dinámico, está dotada de propiedades antipútridas y antisépticas. A la dosis de un gramo en el conejo no tiene ninguna acción tóxica; á la de 15 ó 20 centigramos en el hombre estimula el apetito y no produce ninguna constipación. Insoluble en el jugo gástrico, llega sin alteración al intestino, donde se disuelve y obra como antidiarreico. Según Fronmüller está dotada de propiedades antisialorreicas y antisudoríficas y se elimina por las orinas sin haber disminuído la cantidad de indican.

Las investigaciones de C. Eloy han confirmado la acción vaso-dilatadora de la cotoína sobre los vasos del intestino. Prescrita por Huchard en la curación de las diarreas crónicas de origen artrítico, contra las de la tuberculosis, de la fiebre tifoidea, de la pelagra, y contra las diarreas infantiles, la cotoína ha ejercido una acción notable. En este punto concuerdan todos los observadores Parsons, Fronmüller, Ico, Rohreo, Petrone, Riggi, Gasparini, etc. En 93 casos de diarrea abundante sobrevenida en la fiebre tifoidea Fronmüller sólo ha tenido nueve sin éxito. Huchard prescribe la cotoína en cantidad de cuatro gramos en veinte papeles para tomar dos ó tres al día.

COTÓN (del ár. *cotón*): m. Tela de algodón estampada de varios colores.

– COTÓN: *Germ.* JUBÓN.

– COTÓN COLORADO: *Germ.* Castigo de azotes.

– COTÓN DOBLE: *Germ.* Jubón fuerte con malla.

COTONA: f. *Méj.* Chaqueta de gamuza.

COTONADA (de *cotón*): f. Tela de algodón, con fondo liso y flores como de realce, aunque tejidas, ó con fondo listado y flores de varios colores. La hay también de lino, casi con la misma diversidad de clases.

COTONCILLO (d. de *cotón*): m. Pelotilla ó botoncillo de badana y borra, con que remata por arriba el tiento de que usan los pintores.

El tiento es una varita ó bastoncillo que se tiene en la mano izquierda, con un COTONCILLO de borra, ó perilla redonda á lo último.

ANTONIO PALOMINO.

COTONEASTRO (del fr. *cotón*, algodón, y *astro*): m. *Bot.* Género de Rosáceas, serie de las píreas, cuyas flores análogas á las de los *Crataegus* se distinguen especialmente por la manera de insertarse sus carpelos; éstos, en número de dos á cinco, son libres por su borde interno, pero su cara dorsal se inserta muy oblicuamente en una gran extensión de la cara interior del saco receptacular; sus estilos y sus óvulos son iguales á los del peral; el fruto es una drupa de forma variable y que contiene de dos á cinco núcleos óseos y monospermos; son arbustos ó arbolillos rectos ó tendidos, de hojas alternas, simples, provistas de estípulas, y por lo general persistentes; sus flores, algunas veces solitarias, están ordinariamente reunidas en cimas terminales ó axilares; se conocen unas quince especies de Europa, de la América boreal, de Asia y del Norte de África; algunas se cultivan en Europa como plantas de adorno; antes se empleaban contra la diarrea los frutos agridulces del *C. vulgaris;* los *C. microphilla* y *C. rotundifolia* especies indias, se dice que contienen ácido prúsico.

COTONER (Fernando): *Biog.* General español. N. en la ciudad de Palma el 1810. M. en Barcelona el 16 de junio de 1888. Entró en el Colegio Militar de cadetes el 28 de septiembre de 1825, y siete años después era capitán de infantería. Al estallar la primera guerra civil carlista apaciguó con rapidez pasmosa la insurrección en la comarca de Talavera, y á partir de este hecho, en Toledo y la Mancha, en Bilbao, Guernica, Mundaca, Bermeo, Alsasua, Olazagoitia, Artaza, Ispaters, Mendata, monte Oiz, Plencia, alturas de Arteaga, Arriata, Orozco, Arremendiaga, peña de Orduña y peña de Gorbea, acreditó en el transcurso del año 1834, á costa de su sangre, su valor y su inteligencia militar, y ganó el grado de teniente coronel. Al año siguiente asistió á los combates librados en Segura, Villaró, Guernica y Bilbao, y en el tercero de éstos dió muestras de extraordinario arrojo. A principios de 1836 mandaba como comandante el batallón de Voluntarios de Guipúzcoa, y durante aquel año concurrió á los hechos de armas de Mondéjar, Ayeta, San Sebastián, donde fué gravemente herido y ascendido al empleo de mayor y comandante de infantería, alto de las Cruces, Fuenterrabía, Irún y defensa de Bilbao en el segundo sitio. En 1837 tomó parte en las acciones de Amezagaña, castillo de Oriamendi, alturas é inmediaciones de Hernani, línea de Loyola, toma de Hernani y Urrieta y asalto de Irún, por lo que se le agració con el empleo de teniente coronel de infantería. Con su bizarría acostumbrada luchó (1838) en la acción de las orillas del Oria, frente á Usurbil y Lasarte, en la sorpresa de Oyarzún y en el segundo ataque de Usurbil. En 1839, por los servicios prestados en la toma de Ramales y Guardamino, ascendió á coronel efectivo de infantería, y antes del término de la guerra realizó otros hechos heroicos, por los que fué promovido á brigadier. Comandante general del cuerpo de operaciones de Galicia en 1843, tomó acertadas medidas para asegurar la tranquilidad del país, y el gobierno, agradecido, le confirió el empleo de Mariscal de Campo. Restablecida la paz en Galicia entregó el mando al Capitán General y quedó él como Segundo Cabo. Estalló en octubre una rebelión, y por las atinadas disposiciones de Cotoner se logró, sin verter una gota de sangre, que los insurrectos se refugiaran en Portugal; por esto se le concedió la gran Cruz de Isabel la Católica. Diputado por las Baleares (1843), tomó asiento en el Congreso; marchó (febrero de 1844) á Cartagena y Alicante para contribuir al restablecimiento de la tranquilidad en estas plazas; fué en 1845 nombrado Segundo Cabo del ejército de Cataluña, gobernador de Barcelona y comandante general de la provincia, destino que desempeñó hasta el 4 de septiembre; obtuvo en 1847 la capitanía general de Burgos, y en 6 de junio del mismo año pasó á la capitanía general de las Baleares. En su nuevo mando realizó grandes esfuerzos para poner la isla de Menorca, y particularmente su incomparable puerto, al abrigo de cualquier ataque. Dejó aquel destino en agosto de 1854, después de haber obtenido el empleo de Teniente General con la antigüedad de 20 de diciembre de 1851, y el cargo de senador, que se le concedió por Real decreto de 12 de febrero de 1853. De 1854 á 1856 residió en las Baleares, y después de los acontecimientos de julio del último año citado se le nombró gobernador Capitán General de Puerto Rico (8 de noviembre), donde desembarcó en 27 de enero de 1857. Dotó á la rica isla de una buena red de carreteras, impuso la aceptación de la moneda nacional, reformó los reglamentos del ejército insular con el buen propósito de asimilarlo al de la península, y ganó tales simpatías que, al embarcarse en julio de 1860 para volver á España, acudió á despedirle al muelle la inmensa mayoría de la población de la capital. Vivió en Mallorca hasta agosto de 1862, en que fué nombrado Capitán General de Aragón, y en febrero siguiente se trasladó á Cataluña con igual cargo. En el Principado permaneció hasta 1864. Entró de nuevo en Barcelona para encargarse de la capitanía general en octubre de 1865, y dejó aquel mando en julio de 1866, después de haber trabajado con plausible afán y no escaso fruto á fin de restablecer el crédito y reparar los males de una terrible crisis económica. Retiróse á Mallorca y se mantuvo alejado de la política. Triunfante la revolución de 1868 pasó á Madrid para ocupar en el Consejo de Estado la presidencia de la sección de Guerra y Marina; y como á su experiencia militar unía una vasta ilustración, mantuvo á gran altura la representación que allí llevaba del ejército español. En 10 de abril de 1871 se le concedió el título de marqués de la Cenia, al que once años después, al pasar á la reserva, se unió la grandeza de España para sí, sus hijos y legítimos sucesores. Dos años estuvo en el Consejo de Estado. En febrero de 1872 fué nombrado Director general de Infantería, cargo en que cesó muy pronto para volver á ejercerle en marzo de 1874. Muerto el general Concha quedó, por encargo del general Zabala, entonces Ministro de la Guerra, encargado pasajeramente de este Ministerio, y el 18 de septiembre fué nombrado Director general de la Guardia Civil, y cesó en su ejercicio, por razón de la edad, en enero de 1882, fecha en que pasó á la escala de reserva. En febrero de 1885 se le confió el cargo de Director general del cuerpo y cuartel de Inválidos, del que fué retirado con notoria injusticia y menosprecio de sus servicios dos años más tarde. Hirióle mortalmente aquella ofensa, que le decidió á retirarse para siempre de la política y ocultarse en su hacienda de Bañalbufar, en Mallorca, donde adquirió grave enfermedad que le llevó al sepulcro en Barcelona, á cuya ciudad había ido en busca de la salud. Entre otras muchas condecoraciones poseía la de la orden de Calatrava, varias cruces de San Fernando, la grande de San Hermenegildo, de cuya pensión disfrutaba también, la del Mérito Militar, las de Isabel la Católica y Carlos III, la de la Legión de Honor, de Francia, y de San Benito de Avís, de Portugal. En política fué moderado en los días de Isabel II, y conservador bajo el reinado de Alfonso XII; pero protestó siempre de la intervención de los militares en la política.

– Cotoner y Ballester (Bernardo Luis): *Biog.* Religioso y orador sagrado español. N. en Mallorca á fines del siglo XVI. M. en Palermo el 23 de septiembre de 1641. Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Avignón, abrazó la carrera eclesiástica. Fué notable predicador, hasta el punto que su fama rebasó los límites de la isla y llegó hasta Roma. Su reputación y talento le valieron el nombramiento de Inquisidor general de los reinos de Sicilia, Aragón, Cataluña y Valencia.

– Cotoner y Oleza (Rafael): *Biog.* Guerrero español. Caballero de la Orden de San Juan. M. en Malta el 28 de octubre de 1663. Capitán de una de las galeras de Malta y después de la *Capitana*, y gobernador de la escuadra. En la presa de la *Gran Sultana*, que era el mejor navío de la escuadra turca, tomó el estandarte, que envió á su capilla del convento de Dominicos de Palma. Fué bailío de Mallorca y después gran Maestre de la Orden (5 de junio de 1660). Acuñó monedas de oro y plata con su busto y armas enlazadas con las de la Orden. A su muerte fué enterrado en la iglesia de San Juan. La Orden le elevó un magnífico monumento. Su corazón fué trasladado á Mallorca y depositado en la capilla de San Cayetano, de la iglesia de San Jaime, propiedad de la familia.

– Cotoner y Oleza (Nicolás): *Biog.* Bailío de Mallorca y Negroponto, príncipe de Gozzo, hermano de Rafael. N. en Palma el 19 de febrero de 1608. M. en 29 de abril de 1680. Sucedió á su hermano en el bailiato de Mallorca y después en el Magno Magisterio. Fortificó la isla de Malta con la hermosa fortaleza llamada la *Cotonera*, rodeada de fuertes baluartes, dejando rentas para sostener una guarnición y los jefes de ella, que eran un coronel (siempre de la familia Cotoner) y un teniente coronel. Regaló á la catedral de Palma dos magníficos candelabros de plata y la reliquia de Santa Cándida. Embelleció con buenos edificios la ciudad de la Valetta. Restauró y embelleció la iglesia de la Orden. Fundó en el hospital una cátedra de Medicina y Anatomía. Socorrió á Malta en dos épocas de esterilidad y de peste, y después de haber gobernado gloriosamente diecisiete años, falleció en la fecha indicada. Su cuerpo está enterrado en San Juan de Malta, y su corazón fué enviado á Palma y sepultado con el de su hermano en la capilla de San Cayetano, de la iglesia de San Jaime.

– Cotoner y Oleza (Bernardo): *Biog.* Prelado español, hermano de Nicolás y Rafael. N. en Palma el 16 de diciembre de 1613. M. en 18 de enero de 1684. Fué presbítero, Doctor en ambos Derechos, arzobispo de Oristani, en Cerdeña, y después obispo de Mallorca. Instruyó el expediente de beatificación de la Beata Catalina Tomás. Fué célebre por su saber y por la energía de su carácter. Luchó valientemente contra la Inquisición, defendiendo los derechos de su Iglesia. El Papa le prestó todo su apoyo, pero no así la corte de Madrid, á donde fué llamado. Sostuvo su derecho con admirable tesón, volvió á su sede, y murió al poco tiempo. Su cuerpo está enterrado en la capilla del Santísimo Sacramento de la catedral de Palma.

– Cotoner y Salas Despuig (José): *Biog.* Pintor español. N. en la ciudad de Palma el 22 de febrero de 1773. Se ignora la fecha de su muerte. Hijo de una de las principales familias de su país, se dedicó al estudio de las Letras y de las Artes bajo la dirección de don Francisco Montaner, y abrazó la carrera de las armas. Fué teniente de Milicias provinciales de la isla, regidor perpetuo de aquel Ayuntamiento y académico de mérito de la Real de San Fernando (1807), y formó una excelente galería de pinturas de los mejores profesores. Hizo también algunos trabajos notables en dicho Arte, entre ellos varias obras de paisaje que se conservan en la baronía de Bañalbufar; el cuadro de *San Miguel* en el remate del altar mayor de la que fué iglesia de Capuchinos; el de *Santa Ana*, en su capilla de la parroquial de Santa Cruz, templo que ya no existe, y muchos bocetos, de los que el artista conservó unos en su casa y dió otros á varios particulares.

– Cotoner y Sureda (Marco Antonio): *Biog.* Militar español, sobrino de los Cotoner y Oleza. Vivió en el siglo XVIII. Abrazó la carrera militar y siguió la causa de los Borbones en la guerra de Sucesión. Siendo coronel de caballería se halló en la batalla de Almansa, y fué tan heroico su comportamiento que el rey Felipe V le agració con el título de marqués de Ariany expedido en el Pardo el 3 de agosto de 1717.

COTONÍA (de *cotón*): f. Tela blanca de algodón labrada comúnmente de cordoncillo.

> – En aquel día quitará al redropelo el señor á las hijas de Sión..., las cotonías, las almalafas, etc.
>
> Fr. Luis de León.

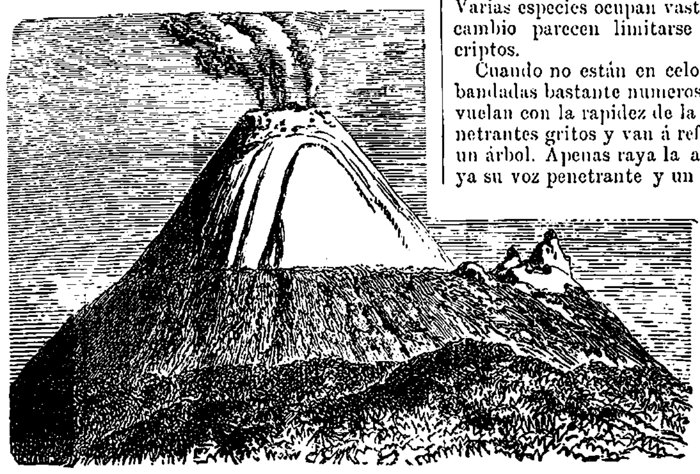
> Lábranse en ella varias piezas de sutilísimo algodón, caniquíes, bofeta, torines y cotonía.
>
> B. L. de Argensola.

– Cotonía: *Bot.* Género de Orquidáceas-vandeas, con los foliolos exteriores del periantio pequeños, ovales y los interiores más pequeños, cuneiformes hacia la base. El labelo no tiene espuela y está estrangulado en su parte media. La columna es recta, claviforme; la antera bilocular y el pico alargado; los dos polinios son desigualmente bilobulados; el caudículo filiforme y el retináculo orbicular. Son vegetales epifitos de la India y de la China, de hojas lineales, dísticas, de racimos paucifloros, reunidos hacia la punta en un largo pedúnculo ramoso.

COTONU, KOTUNU ó **APPI**: *Geog.* C. de la Guinea septentrional, África, sit. en la Costa de los Esclavos, al S. O. de Porto Novo y al E. N. E.

de Uidá, en playa bañada por el mar y por el lago de Denham. En 1868 el rey de Dahomey cedió esta playa á Francia, y en 1883 Cotonu fué incorporado al territorio francés de Porto Novo. Recientemente, habiendo proclamado Portugal su protectorado sobre Dahomey, izó su bandera en Cotonu y otros puntos, originándose de aquí contestaciones entre ambas potencias.

COTOPAXI: *Geog.* Pico volcánico de los Andes del Ecuador, sit. al S.E. de Quito, de la que dista unos 70 kms., y en los 0°43′ de latitud S. Las observaciones hechas para determinar su altitud, ya con el barómetro, ya por medidas angulares tomadas de diferentes puntos alrededor de la base, dieron resultados variables entre 5 922 y 5 992 m. La altitud observada por Whymper fué, sin embargo, de 6 150 m. Es un volcán en actividad, con erupciones muy frecuentes. Una de las mayores fué la de 1877. Desde hace un siglo venía repitiéndolas cada diez años, y en dicho día se oyeron desde Babahoyo á Juárbez detonaciones semejantes á descargas de artillería, y hacia las seis de la tarde comenzó una lluvia de ceniza que continuó por varios días en el litoral, desde Manta á Guayaquil. Se calculó que se habían depositado 313 kilogramos de ceniza por kilómetro cuadrado, y en los ricos valles de Chilo y Tumbaco fué donde el volcán esparció mayor desolación. Whymper, que posteriormente subió al Cotopaxi, estuvo veintiséis horas junto al inmenso cráter de la cumbre, que iluminan de modo fantástico perennes llamas. Dice el atrevido viajero que las detonaciones del volcán se oyen á 100 kilómetros de distancia y las cenizas que arroja suben á veces 7 000 m. sobre el nivel del mar. Desde el cráter bajan de tiempo en tiempo ríos, no de lava, sino de agua, producidos por la fusión de las heleras que rodean la cima.



El volcán Cotopaxi

COTORIÑO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina, ayunt., p. j. y prov. de Orense; 28 edifs.

COTORRA (voz onomatopéyica): f. Papagayo pequeño.

> Y desde el balcón de enfrente
> Una erudita COTORRA,
> La carcajada soltó,
> Haciendo del loro mofa.
>
> IRIARTE.

> Cuando se fué á Calahorra
> Don Marcelo, ¿quién dirías
> Que á los tres ó cuatro días
> Me consoló? Una COTORRA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COTORRA: URRACA.

– COTORRA: fig. y fam. Mujer habladora.

– COTORRA: *Zool.* Ave que representa un género de la subfamilia de los sitacinos, familia de los psitacúlidos, orden de las trepadoras.

Las cotorras se distinguen por su pico muy corvo, comprimido lateralmente y de longitud casi igual á la altura; la arista, obtusa y estrecha, tiene un ligero surco. Los pies son robustos; las piernas cortas; los dedos regulares y provistos de fuertes uñas; las alas largas y agudas; la segunda y tercera rémiges son las más largas; la cola, prolongada y cuneiforme, se adelgaza gradualmente hacia la extremidad; el plumaje es recio, y en su color predomina el verde con los más variados dibujos.

Este género, más rico en especies que ningún otro del grupo, tiene sus representantes en América; su área de dispersión se extiende desde el Estrecho de Magallanes hasta el 42° de lat. N., pero en la parte septentrional del Continente no hay más que una especie. La mayoría de las cotorras habitan en la parte central de la América del Sur, sobre todo en los territorios bajos y húmedos del Amazonas y en los inmediatos. Varias especies ocupan vastas regiones; otras en cambio parecen limitarse á parajes circunscriptos.

Cuando no están en celo las cotorras forman bandadas bastante numerosas; si se las espanta vuelan con la rapidez de la flecha lanzando penetrantes gritos y van á refugiarse en la copa de un árbol. Apenas raya la aurora cuando se oye ya su voz penetrante y un poco ronca; después de haber dado la señal de marcha con un grito de llamada, emprenden su vuelo y caen en la espesura; mas una vez allí, se callan aun cuando no permanecen tranquilas. Muy lejos de esto, se mueven sin cesar, trepan, suben, bajan de rama en rama ayudándose con su pico; procuran no frotar la cola con el árbol, y gracias á su color verde escapan á menudo á la vista del cazador. Cuando les amenaza un peligro permanecen silenciosas é inmóviles, y sólo se las oye al volar.

Donde las plantaciones están contiguas á los bosques que frecuentan causan grandes destrozos y devastan los arrozales más bien que los campos de maíz.

Después del período del celo es cuando más se dejan ver en el lindero del bosque, acompañadas de sus hijuelos, á los que siguen alimentando aunque ya estén desarrollados completamente.

Anidan en los troncos de los árboles huecos y ponen dos ó tres huevos blancos: los hijuelos crecen sin tener nada que temer del hombre, porque es opinión general en el Brasil que las cotorras no se pueden domesticar, ni se consigue que hablen nunca, ni resisten el cautiverio.

Hay, á pesar de todo, ciertas especies que son bastante apreciadas y se conservan en las casas porque tienen una índole muy pacífica.

Cotorra de la Carolina. – Al género *cotorra* pertenece el único loro que habita en la América del Norte. Su longitud es de $0^m,32$ por $0^m,55$ de punta á punta de ala; éstas miden $0^m,18$ y la cola $0^m,15$. El color predominante es un bonito verde, más oscuro en el lomo, y de vivo amarillento en la parte inferior; la frente, las mejillas, el occipucio, los hombros y las rémiges son de color rojizo anaranjado; la nuca de un amarillo puro de oro. Las grandes tectrices de las alas, de color verde aceituna, tienen la punta amarillenta; las rémiges son de un verde oscuro en las barbas exteriores y purpúreo en las interiores; en la mitad de la base de las últimas rémiges del brazo y de las plumas del hombro se observa una mezcla de verde pardusco aceitunado; las plumas caudales son de un verde oscuro y azules cerca del tallo; la pupila es de un pardo gris; el pico blanquizco pálido, y los pies de un tinte amarillento de carne. La hembra se distingue por su color más pálido; los pequeños son del todo verdes, excepto la parte anterior de la cabeza que tiene un tinte anaranjado.



Cotorra de la Carolina

La cotorra de la Carolina existe en la América del Norte hasta el 42° de latitud, y parece poco sensible á las intemperies. Busca los sitios donde la tierra fértil está cubierta de una hierba muy mala, á saber: la bardana rugosa, cuyos frutos, aunque erizados de espinas, le ofrecen abundante alimento. Invade también las plantaciones y ocasiona grandes daños, destruyendo más de lo que come.

Buscan ante todo los grandes sicomoros y los plátanos, cuyos troncos huecos les ofrecen un asilo; treinta ó cuarenta individuos, y más aún cuando hace frío, se introducen en el mismo escondrijo; suspéndense de la corteza con el pico, y se cogen con este órgano y las uñas. Parece que duermen mucho, ó por lo menos entran varias veces en su nido durante el día á fin de entregarse al sueño.

Les gusta mucho la sal; se encuentran numerosos individuos cerca de las salinas, donde cubren el terreno y los árboles, hasta el punto de que á veces no se ve más que el verde brillante de su plumaje.

COTORRAS: *Geog.* Caserío en el ayunt. y prov. de Matanzas, Cuba.

COTORRASO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Lada, ayunt de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 39 edifs.

COTORREO (de *cotorra*): m. fig. y fam. Conversación bulliciosa de mujeres habladoras.

COTORRERA: f. Hembra del papagayo, que aprende y repite con facilidad las palabras que oye.

> Parecían COTORRERAS de seis en libra.
>
> *La Pícara Justina.*

– COTORRERA: fig. y fam. COTORRA, mujer habladora.

> ¿Qué diremos de tantos papagayos? ¿y qué de tantas COTORRERAS, que ni entienden lo que piden á Dios, ni saben lo que ruegan?
>
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

COTORRO: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Santa María del Rosario, prov. de la Habana, Cuba.

COTOS: *Geog.* V. SANTA COMBA DE COTOS.

COTOVAD: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa María de Aguasantas, San Lorenzo de Almofrey, San Andrés de Balongo, Santiago de Biascón, San Martín de Borela, San Miguel de Carballedo, San Gregorio de Corredoira, Santiago de Loureiro, San Martín de Rebordelo, San Jorge y Santa María de Sacos y San Pedro de Tenorio, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 9790 habits. La cabecera del ayunt. es (hau, en la parroquia de San Miguel de Carballedo. Sit. en la parte central de la prov. y en terreno montuoso cruzado por varios ríos, de los que el principal es el Lerez. Cereales, castañas, patatas, lino, vino y frutas; cría de ganados. En el término de Cotovad se levantó en 1835 una partida carlista acaudillada por el canónigo de la Coruña, Francisco María Gorostidi; siguiéronle otros clérigos, y todos fueron vencidos por una columna del ejército liberal. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Pías, ayunt. y p. j. de Puentecarcas, prov. de Pontevedra; 52 edifs.

COTRAL: adj. CUTRAL. U. t. c. s.

COTRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Tabagón, ayunt. del Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Tomiño, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 37 edifs.

COTRONA: *Geog.* C. cap. de dist., en la provincia de Catanzaro ó Calabria Ulterior, Italia; 6 000 habits. Sit en la costa del Mar Jónico, al N. O. del Cabo Nau ó Lacinio. Buen puerto de comercio. Asiento de un obispado sufragáneo

del arzobispado de Reggio. Está defendida por una buena ciudadela; las casas son pequeñas y las calles estrechas. Son sus principales edificios la catedral, cinco iglesias, un Seminario, dos hospitales, etc. Comercia en trigo, aceite, trementina, vino y seda. Es la antigua Crotona, fundada en 710 por los aqueos, saqueada por Agatocles en 299 y conquistada por los romanos en 277 (antes de J. C.); sus habitantes eran famosos por su fuerza, y crotoniatas eran muchos atletas que ganaron premios en los juegos olímpicos; entre ellos se distinguió Milón. Pitágoras estableció en la c. su escuela. El dist. tiene 65 000 habits.

COTTA (MARCO AURELIO): *Biog.* Magistrado romano. M. en 201 (antes de J. C.) Nombrado edil plebeyo en 212, fué encargado del mando de un destacamento en Puteoli, á las órdenes del cónsul Ap. Claudio Pulcher. Nueve años más tarde, en 203, fué nombrado *decemvir sacrorum*, en lugar de M. Pomponio Mattio. Al año siguiente fué enviado á Filipo de Macedonia y protegió á los aliados de los romanos que habían tenido no poco que sufrir de la parte de los macedonios. Al finalizar la segunda guerra púnica Cotta insistió en la necesidad de obrar con energía contra Filipo. En su cargo de *decemvir sacrorum* tuvo por sucesor á M. Acilio Glabrio.

– COTTA (CAYO AURELIO): *Biog.* Orador romano, hermano de L. Aurelio. N. en 124 (antes de J. C.). M. en 70. Amigo del tribuno M. Livio Druso, asesinado en 91, se presentó aquel mismo año candidato al cargo de tribuno, y algunos meses después se desterró voluntariamente para evitar ser condenado en virtud de la ley *Varia*, que ordenaba la persecución de todos aquellos que directa ó indirectamente hubiesen sostenido las pretensiones de los italianos al derecho de ciudadanía. Cotta no volvió á Roma hasta el 82, en tiempo de la dictadura de Sila. En 78 obtuvo el consulado con L. Octavio y concitó los odios del partido aristocrático *(optimates)* proponiendo una ley que relevaba á los tribunos de la bajeza á que los reducía la Constitución de Sila. El asunto determinado de tal ley nos es hoy desconocido. Cicerón cita también una ley de Cotta *De judiciis privatis*, la cual fué abolida al año siguiente por su propio hermano. Al término de su consulado Cotta obtuvo el gobierno de las Galias y, aunque no sostuvo guerra alguna, solicitó á su vuelta los honores del triunfo. La pretensión fué bien acogida; pero la víspera misma de la solemnidad murió á consecuencia de una antigua herida que se le abrió. Cotta fué uno de los oradores más distinguidos de su tiempo, pudiéndosele colocar al lado de P. Sulpicio y de C. César. Cicerón, que en su juventud y durante la dictadura de Sila le tuvo por antagonista en una querella, le presenta como orador fácil y sutil. Sin llegar nunca á lo sublime, Cotta adquirió una justa reputación por su sangre fría y su inflexible lógica. Salustio, en los fragmentos de sus *Historiæ*, da alta idea de él. También debió ocuparse de estudios filosóficos, puesto que Cicerón le coloca como interlocutor en su *De Oratoria* y en el tercer libro del *Natura Deorum*.

– COTTA (LUCIO AURELIO): *Biog.* Orador romano. Vivía cien años a. de J. C. Fué tribuno del pueblo el 95 con Didio y Norbano. Cuando éste último acusó á Cæpio, Cotta y Didio trataron de intervenir; pero el primero fué arrojado del Tribunal. Parece que más tarde fué pretor, puesto que Cicerón le designa con este título. El gran orador habla con frecuencia de él y le cita como amigo de Lutacio Cátulo, colocándole en el número de los oradores que en sus discursos hacían gala de rechazar las elegancias del lenguaje, empleando intencionadamente una elocuencia rústica y grosera.

– COTTA (LUCIO AURELIO): *Biog.* Hombre de Estado romano, hermano mayor de Cayo Aurelio. Vivía en el siglo I a. de J. C. Fué nombrado pretor en 70 y dió la famosa ley *(lex Aurelia judiciaria)* que confiaba los juicios á Tribunales compuestos de senadores, caballeros y tribunos del tesoro *(tribuni ærarii)*. El objeto principal de aquella ley era quitar á los senadores el derecho exclusivo de administrar justicia, dando participación en esta tarea á los caballeros y al pueblo. En 65, en unión con Manlio Torcuato, acusaron de cohecho á los dos cónsules nuevamente elegidos, Cornelio Sila y Autronio Pætus, siendo éstos declarados culpables y reemplazados por los acusadores. Sin embargo, apenas estos últimos hubieron tomado posesión de sus cargos, Autronio Pætus formó con Catilina un complot para asesinar á los dos cónsules y á un gran número de senadores, salvándose las víctimas merced á una infidencia que descubrió la conspiración. Al año siguiente (64) Cotta fué elegido censor, pero abdicó, así como sus colegas, á consecuencia de los desmanes de los tribunos. En 63 tomó una parte activa en la sesión del Senado en que se decidió la suerte de los cómplices de Catilina, y después de la muerte de los conspiradores propuso se dirigiera un voto de gracias *(supplicatio)* á Cicerón. Cuando éste fué desterrado, Cotta, fiel á su amigo en la desgracia, fué el primero en pedir la vuelta del orador. Durante la guerra civil Cotta siguió el partido de César, con el cual tenía algún parentesco, y se pretende que trató de que se diera el título de *rex* al vencedor de Pompeyo, con pretexto de que, según los libros sibilinos, los partos no podían ser vencidos más que por un rey. Después de la muerte de César Cotta raras veces volvió al Senado. Cicerón le señalaba como hombre de talento y de gran prudencia.

– COTTA (ENRIQUE): *Biog.* Selvicultor alemán. N. en 1760. M. en 1846. Obtuvo sucesivamente los cargos de subdirector de bosques en Qillbach, director de bosques é individuo del Colegio forestal de Eisenach. Fijó su residencia en Qillbach, donde abrió cursos de Selvicultura y fundó luego una escuela forestal (1795) que le dió gran nombradía aun en países lejanos. Llamado á Sajonia en 1811, fué nombrado consejero forestal, director del Instituto del deslinde de bosques, y trasladó primeramente á Tharand y más tarde á Dresde su escuela forestal, que en 1816 recibió el nombre de Academia Real de Bosques. Sus principales obras son: *Observaciones sobre la circulación y función de la savia en las plantas* (Weimar, 1806); *Selvicultura* (1817); *Plan de un método para el deslinde, estimación y clasificación de los bosques* (Dresde, 1815); *Principios de la ciencia de los bosques; Alianza del grande y pequeño cultivo* (1819-22), etc. Para honrar la memoria de Cotta se ha dado el nombre de *Cotea* á un género de plantas.

– COTTA (BERNARDO): *Biog.* Célebre geólogo alemán. N. en Kleinen-Qillach (Turingia) el 24 de octubre de 1808. M. en Freiberg el 14 de septiembre de 1878. Hijo del director de la Academia forestal de Tharand (cerca de Dresde), aprendió con su padre las ciencias naturales, especialmente la Mineralogía y la Geología. Continuó sus estudios en la Escuela de Minas de Freiberg, y marchó en 1832 á Heidelberg, donde se doctoró en Filosofía. Por esta época dió comienzo á sus investigaciones de Geognosia, sobre todo en Sajonia, y trabajó con Naumann para trazar el mapa geológico de este reino. Esta obra, en la que invirtió diez años (1832-42), se publicó en doce secciones, acompañadas de varios volúmenes de comentarios y explicaciones. Cotta, sin ajena ayuda, completó más tarde por una *Carta geognósica de la Turingia* (1843-48, cuatro secciones) el trabajo anterior. Nombrado en 1841 secretario de la Academia de Tharand, sucedió al año siguiente á Naumann como profesor de la Escuela de Minas de Freiberg. Cotta tradujo la *Historia y la ciencia de la Frenología* de Chenevix (Leipzig y Dresde, 1838), que fué seguida de un trabajo original: *Ideas sobre la Frenología* (Idem, 1845). Además escribió las obras siguientes: *Monografía de los dendrolitos* (Dresde y Leipzig, 1836-38); *Estudios sobre los filones* (Freiberg, 1847 y siguientes); *Introducción al estudio de la Geognosia y de la Geología* (íd., 1839, y 3.ª edic., 1849); *Cartas sobre el Cosmos de Alejandro de Humboldt, comentario de esta obra*, etc. (Leipzig, 1848-51: tres partes en colaboración con Schaller); *Cartas geológicas de los Alpes* (íd., 1850), publicadas después de haber realizado dos viajes á los Alpes y á Italia (1843 y 1844); *De la constitución interior de las montañas* (Freiberg, 1851), con la teoría del autor sobre la historia de la Creación; *Cartas sobre la Neología*, obra popular; *De los depósitos de minerales* (Freiberg, 1855, con láminas).

COTTABATO: *Geog.* Prov. ó dist. del Archip. filipino, en la isla de Mindanao. Comprende los ayunts. de Cottabato, con unos 800 habits. (761, último censo oficial), y Pollok, con 520: en total, 1 300 habits.; pero conviene advertir que Pollok constituye una comandancia militar y estación naval. La prov. ó dist. de Cottabato confina al N. con las grandes cordilleras que la dividen de los dists. de Misamis y Surigao; al E. de la bahía Illano con Zamboanga desde Punta Flechas, y en el interior con el dist. de Davao, y al S. y O. con el mar de Mindanao. Los terrenos ocupados por moros y tirurais son vastísimos, ocupando los cristianos muy pequeña parte. No hay datos para fijar la extensión del territorio. La población infiel puede calcularse en más de 80 000 almas. Además de los dos pueblos citados hay el de Tamontaca, y todos se hallan rodeados de rancherías de moros. Están ocupadas militarmente las puntas de Libungan en el brazo N. del Río Grande, Tumbao en el vértice del Delta, Tabirán en el brazo S. y Panay al interior. Cosséchase algún palay, que apenas basta para subvenir á las necesidades de la población. Sin embargo, se exporta bastante café, llamado café de Pollok, pero ni en Pollok ni en Cottabato se cosecha tal grano; procede de las orillas de la gran laguna de Lánaa, sit. en el centro de la isla. Los moros rebeldes que viven en los alrededores de la laguna ceden el café á otros moros vecinos, quienes lo van cambiando por telas y otros efectos que llegan á las rancherías de la bahía Illana, donde los chinos lo adquieren y lo llevan á Pollok y Cottabato. En los montes del dist. hay buenas maderas y mucha caza. La industria se limita á la fabricación de objetos de bejuco. Hay unas 1 400 cabezas de ganado vacuno 400 del caraballar ó carabaos. Se habla, además del español, el tagalo, chino, moro y tiruray. Guarnecen el distrito un regimiento de infantería, una compañía de ingenieros, otra disciplinaria y dos cañoneros. La cabecera es Cottabato, sit. en la desembocadura del río Grande ó Pulangui, puerto esencialmente militar y residencia del comandante general de Mindanao.

COTTBUS ó KOTTBUS: *Geog.* C. cap. de círculo, en la presidencia de Francfort del Oder, provincia de Brandeburgo, Prusia, sit. á orilla del Spree, y en comunicación por vía férrea con Berlín, Leipzig, Dresde, Gorlitz, Sagan, Posen y Francfort; 28 250 habits. Importantes fáb. de paños. Minas de lignito. Abundante pesca en los lagos de los alrededores.

COTTE (EL P. LUIS): *Biog.* Célebre meteorólogo francés. N. en Laón el 20 de octubre de 1740. M. en Montmorency el 4 de octubre de 1815. Comenzó sus estudios en el Colegio del Oratorio de Soissóns y los terminó en Montmorency. Fué en Juilly prefecto de estudios y más tarde profesor de Filosofía en esta población, de la que pasó con igual cargo á Montmorency. Canónigo de la catedral de Laón en 1784, perdió este puesto en los días de la Revolución y regresó á Montmorency, donde los feligreses le eligieron por unanimidad párroco, ministerio que renunció en 1794, año de su casamiento. Después de haber sido (1798) empleado de la Biblioteca del Panteón, aceptó de nuevo las funciones sacerdotales (1802), que conservó hasta 1804. Desde esta época vivió en la más absoluta soledad, consagrado exclusivamente á sus trabajos científicos, á los que hasta entonces sólo había dedicado sus ocios. Cotte, á quien se debe el descubrimiento (1766) del manantial sulfuroso de Enghién, fué, á juicio de los franceses, el verdadero creador de la Meteorología, que hasta entonces había sido un conjunto de hechos incoherentes, y consignó el resultado de sus investigaciones sobre esta ciencia en una multitud de Memorias insertas en la revista de la Academia de Ciencias desde 1765, y en diversas obras publicadas aparte. También estudió detenidamente las cuestiones agronómicas. Su obra primera en orden de tiempo fué el *Tratado de Meteorología*, cuyo plan presentó á la Academia de Ciencias en 1769, y que se imprimió en 1774. Los trabajos meteorológicos del P. Cotte son muy estimados por los observadores más distinguidos de nuestro tiempo.

COTTINGHAM: *Geog.* Ciudad del condado de York, en el East Riding, Inglaterra; 5 000 habitantes. Sit. al N. O. de Hull.

COTTONCOOET: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 2 073 km.² y 2 000 habits. Sit. en la cuenca alta del río Des Moines, afluente del Mississippí.

COTUFA: f. CHUFA, tuberosidad á manera

de nudo, del tamaño de un garbanzo pequeño, etcétera.

> Chufa ó COTUFA. Este menudo tubérculo se come, y se usa tambien exprimido, en bebida refrescante.
>
> OLIVÁN.

> ...: (son afrodisiacos) el cardo corredor,... las COTUFAS y el cubeba.
>
> MONLAU.

– COTUFA: Golosina, gollería.

> No le basta para su sustento á un caminante un poco de ternera y una olla de muy buen carnero y vaca, sino que en medio de un desierto pidan COTUFAS y gullorías?... y que pasando adelante la golosina y gula, pidan codornices? esa mucha COTUFA es, venga la ira de Dios sobre gente tan antojadiza.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

– PEDIR COTUFAS EN EL GOLFO: fr. fig. y fam. Pedir cosas imposibles.

> Así noramala alcanzaré yo el condado que espero (dijo Sancho), si vuestra merced se anda *á pedir* COTUFAS *en el golfo*; etc.
>
> CERVANTES.

COTUGNO (DOMINGO): *Biog.* Médico italiano. N. en Ruvo (Pulla) el 1736. M. en 1822. Hizo sus estudios en Nápoles; prestó los servicios de su ciencia en el Gran Hospital de aquella ciudad, y fué sucesivamente profesor de Anatomía en la Universidad y médico de la familia Real. Descubrió el destino de los acueductos del oído interno, que por esto se llamaron *cotunianos*, del nervio naso-palatino, del líquido céfalo-raquidiano, etc., y la explicación del estornudo. También hizo importantes trabajos acerca del movimiento de la sangre. Sus compatriotas grabaron en su honor una medalla con esta inscripción: *Hippocrati neapolitano.* Cotugno escribió en italiano un discurso académico sobre el *Espíritu de la Medicina* (1783), y en latín las siguientes obras: *Dissertatio anatomica* sobre los acueductos del oído (Nápoles, 1761, en 8.°); *De ischiade nervosa* (1765, en 8.°); *De sedibus variolarum* (1769, en 4.°)

COTUHA I: *Biog.* Rey de los quichés, en Guatemala, en la época precolombiana. No es posible señalar la fecha de su gobierno. Parece haber sido el cuarto monarca de aquella nación, y es conocido también con el nombre de Cotuha-Zttayub. Otros historiadores creen que esas dos palabras nombraban á dos personajes diferentes. Según los que así opinan Cotuha ejercía las funciones de Ahan Ahpop, título que se daba al soberano; y Zttayub ó Iztayul llevaba el de Ahpop-Camhá, que correspondía al adjunto en el mando, según las leyes toltecas. Es muy probable que en realidad fuesen dos personajes diversos que ejercían el gobierno conjuntamente. Una de las fuentes históricas del pueblo quiché dice que Rocabib, segundo de los reyes de aquel pueblo, trasladó á sus gobernados desde el monte Hacavitz al de Chi-quix-ché, y fundó la ciudad de Izmachí; pero más adelante afirma que estos hechos se verificaron en la cuarta generación, con lo que parece dar á entender que ocurrieron bajo el reinado de Cotuha. El reino aristocrático de los quichés contaba por entonces tres grandes casas ó familias: la de Cabiquib, llamada comúnmente de Cavek; la de Nihaibab y la de Ahau-quiché. Todos vivían en sus nuevos establecimientos tranquilos y pacíficos; pero la envidia de la tribu de Ilocab, ó la alarma ocasionada por los proyectos ambiciosos que comenzaban á descubrir Cotuha y su adjunto, ó quizás ambas causas reunidas, ocasionaron una guerra iniciada por los de la tribu de Ilocab, que invadieron el territorio de los quichés. Cotuha é Iztayul reunieron sus numerosas huestes, salieron al encuentro de sus enemigos, mataron á muchos, redujeron á esclavitud no pocos, é inmolaron algunos en las aras de Tohil. Fué entonces, á lo que parece, cuando los sacrificios humanos, que ya eran practicados en tiempos anteriores, se hicieron públicos y solemnes. Sojuzgados sus enemigos, los quichés continuaron engrandeciéndose, y Cotuha y su colega fortificaron la ciudad y dividieron el pueblo en siete calpules, que es como si dijéramos siete alcaldías de barrio.

– COTUHA II: *Biog.* Rey quiché de la época precolombiana. El territorio de su gobierno forma hoy parte de la República de Guatemala. No es posible señalar la fecha en que vivió Cotuha II, pero sí sabemos que fué rey adjunto, es decir, que desempeñó las funciones de Ahpop-Camhá, siendo Gucumatz el verdadero soberano ó Ahau-Ahpop. En la biografía de Gucumatz se hallarán los hechos de este reinado.

COTUHE: *Geog.* Río del Perú, tributario del Putumayo.

COTULA (del gr. κοτύλη, hueco): f. *Bot.* Género de Compuestas antemídeas, de corola de las flores ♀ corta, cónica y algunas veces alta; la de las flores ⚥ cuatridentada, de tubo dilatado ó estrecho. Son hierbas pequeñas de cabezuelas pedunculadas, de corolas amarillas, de las regiones templadas y cálidas del Antiguo Continente, de la América meridional, del África austral y y de la Australia.

COTULEAS (de *cotula*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Compuestas antemídeas, de cabezuelas heterógamas, disciformes, ó muy rara vez homógamas, por la falta de flores ♀; brácteas del involucro uni ó biseriadas; receptáculo desnudo, fimbrillado, alveolado. Son hierbas generalmente pequeñas, anuales ó rastreras. Comprende los géneros *Nonanthea, Otochlamys, Cotula, Cenia, Centipeda, Plagiocheillus, Soliva, Abrotanella, Ceratogino, Elanchanthus* ó *Isoetopsis.*

COTUNNITA (de *Cotunni*, n. pr.): f. *Miner.* Cloruro de plomo $PbCl^2$. Se presenta formando agujas pequeñas, cristalinas, blancas, de un lustre vivo, encontradas en las lavas del Vesubio. Es difícilmente soluble en el agua. Se funde fácilmente al soplete colorando la llama de azul. Con la sosa da un glóbulo de plomo. Densidad 5,23.

COTURNIA (de *coturno*): f. *Zool.* Género de infusorios del orden de los perítricos, familia de los vorticélidos. Se caracterizan por tener la extremidad posterior adherente á una cápsula que se halla fija por un corto pedúnculo. Las especies más notables son: *Cothurnia, Artaci* y *C. Imberbis.*

COTURNO (del lat. *cothŭrnus*, del gr. κόθορνος): m. Especie de calzado á la heroica, de que usaban los antiguos, y de que se servían también los actores en las tragedias.

> Vestido de una tela de oro ricamente recamada, calzados unos COTURNOS, sembrados de perlas y piedras preciosas, y la espada desnuda, se presentó á su ejército.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> COTURNO de morada y blanca seda,
> Con varios lazos de diamantes y oro, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CALZAR EL COTURNO: fr. fig. Usar de estilo alto y sublime, especialmente en la poesía.

– DE ALTO COTURNO: loc. fig. De categoría elevada.

> ... engendro fué suspirado
> De padres *de alto* COTURNO, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – El don Juan *de alto* COTURNO
> Será cosa muy distinta.
>
> HARTZENBUSCH.

– COTURNO: *Indument.* Está generalmente admitido que el coturno fué el calzado propio de los actores trágicos de la antigüedad; pero si se atiende á sus orígenes, se viene en conocimiento de que dicha denominación es relativamente moderna, y que los griegos emplearon el término *coturno* con sentido diferente. Los latinos son quienes nos han transmitido la voz *coturno* con la significación especial y restringida que nosotros le damos. Casi todos los autores antiguos atribuyen á Esquilo la invención de un calzado especial que se ponían los actores para aumentar su estatura; pero este calzado recibió diferentes nombres. También se ha atribuído la invención á Sófocles; sea como quiera, es lo cierto que la voz *coturno* no fué exclusiva para designar en Grecia el calzado de los actores trágicos, en cuyo concepto se empleó en la época romana. Herodoto, al referir la historia del ateniense Alcmeón, dice que el rey Creso le recompensó por los servicios prestados á sus embajadores, permitiéndole que tomara de su tesoro todo el oro que pudiese llevar, y que Alcmeón se mandó hacer una túnica muy amplia, calzó los coturnos más anchos que pudo hallar, y adornó su vestido y su calzado con una cantidad considerable de oro. De este pasaje se desprende que el coturno era un calzado que se empleaba en la vida ordinaria, flojo, que cubría todo el pie, y quizás también parte de la pierna, como el borceguí. Entiende Pottier que debía ser de origen oriental y que sin duda lo usaban las personas ricas y afeminadas, ó las mujeres, pues dice Herodoto, al citar los consejos que dió Creso á Ciro para que afeminase á los lidios, que le recomendó les hiciera llevar túnicas de abrigo bajo sus mantos, y calzar coturnos. De dos pasajes de Aristófanes se desprende que era un calzado de los atenienses de su tiempo, y que servía lo mismo para el pie izquierdo que para el derecho. Todo esto demuestra que se trata de un calzado ancho y cómodo, hecho para el gineceo ó para dentro de



Coturnos

casa, y es probable que la invención de Esquilo no llevase tal nombre, pues no existe relación aparente entre el coturno acabado de describir y el calzado propio de los actores trágicos. Favorece esta creencia la circunstancia de que el calzado femenil que lleva el dios Baco en algún monumento es el mismo con que aparece Hércules en una caricatura que le asimila á Baco. Puede concluirse que la voz *coturno*, aplicada al calzado trágico de igual nombre, no tiene mayor antigüedad del siglo V, que es cuando la empleó Esquilo, y que no fué ese el verdadero nombre del calzado trágico en Grecia. Su carácter esencial era su altura, conseguida por medio de la superposición de varias suelas de madera. Algunos mosaicos, entre ellos uno del Museo Pío Clementino, muestran á los actores calzados con coturnos, cuya suela semeja un bloque de madera cuadrado á manera de zanco. Así aparece también una preciosa estatua de marfil, pintada, de la colección Castellani. En algunos monumentos son perceptibles las divisiones de la suela, contándose hasta tres ó cuatro. En un bajo relieve perteneciente al gabinete Pourtalés, representando un actor trágico, éste lleva coturnos ricamente bordados. Como la larga túnica de los actores descansaba en el calzado mismo, no es fácil darse cuenta en los monumentos de la forma del coturno por su parte superior; sin embargo, algún ejemplar permite ver que cubría el pie por completo, y que se cerraba sobre el empeine por medio de un cordón, como el borceguí, cuyos extremos, después de anudados, caían hacia adelante. También se admite que tenía forma igual á la de una bota alta hasta media pierna. Mas sin contradecir esta opinión, debe aducirse que no conviene apoyarla en las descripciones que hacen algunos autores antiguos del borceguí de caza, característico de Diana y de sus émulos. Bien es verdad que los latinos llamaron á este calzado de caza coturno, como al calzado trágico, entre los cuales no había más diferencia que la altura de la suela, según indica Servio. Pero no parece probable, según Pottier, que no existiesen otras diferencias entre los calzados antedichos, y el coturno no debía ser tan alto como el borceguí de caza, toda vez que Luciano cuenta que ocurría á menudo á los actores el caer al suelo en la escena, por efecto de lo que les embarazaba el traje, y con su caída excitaban la hilaridad de los espectadores, pues éstos veían entonces las piernas desnudas del actor, las cuales hubieran estado ocultas si el coturno hubiese sido tan alto de caña como se pretende; por otra parte, para la escena no era menester proteger la pierna, como para resguardarla de la acción del aire y de las picaduras de los animales dañinos.

La parte superior del coturno trágico debió ser de cuero; en un pasaje de Ateneo se ve que los

coturnos bordados de Demetrio Poliorceta eran de fieltro; la suela de madera y estaba pintada de diversos colores: rojo, azul, amarillo y negro. Se ha intentado varias veces precisar la altura de la suela del coturno, habiéndose indicado cuatro dedos de espesor como mínimum según unos, y como máximum según otros. Del examen de los monumentos de baja época se desprende que venía á tener unos dieciocho centímetros, pero pudiera conjeturarse que el teatro de la decadencia exageró el tamaño de dicha suela. Wieseler observa con razón que no debió haber medida uniforme para la altura del calzado trágico. Hay que tener en cuenta que no sólo en diferentes épocas, sino que en un mismo escenario, se veían á la vez coturnos de diversa altura, hecho que demuestran también los monumentos. Es de creer que la altura del coturno correspondiera á la clase social del personaje representado, y así, los servidores, mensajeros, aldeanos, etc., llevarían, á lo que parece, coturnos menos elevados que los que llevasen los personajes de más categoría social. Wieseler supone que en el drama satírico, donde alternaban elementos trágicos y cómicos, los héroes y los dioses aparecían con el coturno, y los demás personajes no le llevaban. Otra diferencia escénica que autorizan á suponer los monumentos es que el coturno de ciertos actores estaba bordado, mientras que los de los otros no llevaban adorno alguno. También puede suponerse que en algunas épocas y obras teatrales los actores trágicos salían á las tablas sin coturno, pues así aparecen los que figuran en un curioso fresco pompeyano. No ha faltado quien suponga que el coturno sólo se usó en la escena griega y no en la romana; pero el constante uso que los latinos hicieron de la voz *coturno* como sinónimo de *tragedia*, parece oponerse á tal suposición. Cicerón, entre otros autores, habla de coturnos de diferentes alturas, y Ovidio cita los coturnos ornamentados.

En cuanto al coturno ó borceguí de caza que en Grecia llevaban los efebos, los cazadores y ciertas divinidades como Artemisa y Dionisos, también fué usado en Roma como demuestra Juvenal refiriéndose á un calzado femenil, y Servio, quien le llama *venitín* para distinguirle del trágico, cuya suela era más elevada. Véanse los artículos BORCEGUÍ, BOTA y CALZADO.

COTUY: *Geog.* Caserío en el ayunt. de San Germán, p. j. de Mayagüez, Puerto Rico, sit. al S.O. de San Germán, cerca del río Viejo.

– COTUY: *Geog.* C. de la República de Santo Domingo, isla del mismo nombre, Antillas, sit. cerca del monte Cibao, en la orilla derecha del río Juna; 2000 habits. Minas de cobre.

COTZAL: *Geog.* Municipio en el dep. del Quiché, Guatemala; está regado por los ríos Moxolá y Horno; cultivo de maíz, fríjol y trigo; fáb. de lazos y redes; clima templado.

COTZOCÓN: *Geog.* V. SAN JUAN DE COTZOCÓN (Méjico).

COUARSKI (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor polaco. N. hacia 1749. M. en 1829. Hijo de un noble polaco, se educó en la corte del último rey de Polonia, de quien fué paje; el mismo monarca, conociendo las felices disposiciones de Alejandro para el Dibujo le envió á París, donde su protegido entró en el estudio de Vien. Couarski hizo muchos retratos, casi todos al pastel, que le valieron, sobre todo en la corte de Versalles, una reputación tan grande como merecida, y entre los que se contaron los de la emperatriz *Catalina de Rusia*, el conde de *Artois*, *Madame Isabel* (hermana de Luis XVI), la *princesa de Lamballe*, los *príncipes de Condé*, de *Conti*, etcétera. Hallábase pintando el de María Antonieta cuando el pueblo alborotado penetró (10 de agosto de 1792) en las habitaciones de la reina, que huyó por una puerta secreta. Retratóla por segunda vez en el Temple, en traje de viuda, y reprodujo con frecuencia este retrato, que llegó á ser casi su único medio de existencia durante los largos años que siguieron á la pérdida de su fortuna. Restaurados los Borbones, fué protegido por la duquesa de Angulema. Couarski fué uno de los mejores artistas de su tiempo. Poseía gran talento. Era en sus obras original y gracioso, y sus retratos, por la verdad del dibujo y la brillantez del colorido, tienen gran valor artístico. Casi todas sus obras están en poder de los aficionados más ricos de Francia ó se han atribuído á pintores más célebres de su época.

COUAYÁN: *Geog.* Río de la isla y prov. de Mindoro, Filipinas, sit. en término de Bongabón. Desagua en la costa E. de la isla, después de un curso de unos siete kms.

COUBERTÍN (CARLOS LUIS FREDY DE): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 23 de abril de 1822. Ha pintado un gran número de cuadros, cuyos asuntos tomó de la historia y costumbres de Italia. Fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1865.

COUBUEIRA: *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE COUBUEIRA.

COUCIEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Padrenda, ayunt. de Padrenda, p. j. de Bande, prov. de Orense; 66 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Corneda, ayuntamiento de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 67 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN, SAN PEDRO y SAN VICENTE DE COUCIEIRO.

COUCKELAERE: *Geog.* Municipio en el cantón de Thourout, dist. de Dixmude, prov. de la Flandes occidental, Bélgica; 500 habits. Fábricas de telas y de encajes.

COUCOURÓN: *Geog.* Cantón en el distrito de Largentière, dep. del Ardeche, Francia; 6 municipios y 7 000 habits.

COUCY (RAUL Ó RENATO DE): *Biog.* Caballero y poeta francés del siglo XII. La Leyenda, apoderándose del nombre de este personaje, ha dado ocasión á que sean erróneos y contradictorios la mayo. parte de los datos con que los historiadores han querido hacer su biografía. El primer punto que aparece dudoso, es que, como muchos de ellos suponen, fuera hijo de Enguerrando, señor de Coucy, haciendo creer que no tuviese parentesco alguno con aquella poderosa casa el silencio que en sus obras guarda respecto á esta afinidad. Sea de ello lo que quiera, lo que aparece como cierto es que vivió antes del reinado de San Luis, y que gozaba de alta reputación en la corte como galán y como poeta, siendo muy versado en la Literatura de su tiempo. Fué á las cruzadas con Ricardo Corazón de León, á quien acompañó á Palestina, y pereció en 1192 en un combate con los sarracenos. Sus amores con la esposa de Fayel y la catástrofe á que dieron lugar, son lo que le han hecho célebre. Según los historiadores, Coucy, herido mortalmente, encargó á su escudero llevara su corazón á su amada; pero el escudero, al buscar los medios de dar cumplimiento á su misión, fué sorprendido por el marido ultrajado, y éste hizo comer á su esposa el corazón del paladín, revelándole después su horrible venganza. La infeliz hizo juramento de no volver á tomar alimento alguno y se dejó morir de hambre. En los dramas y novelas se ha dado á la heroína de esta terrible historia el nombre de *Gabriela de Vergy*; pero este relato, que data de muy antiguo, es conocidamente erróneo. De Coucy quedan veinticuatro canciones, de las cuales hay algunas de dudosa autenticidad. Se distingue por la ingenuidad de la pasión y la gracia, y se ha hecho de ellas una notable edición en 1830 por Francisco Michel.

– COUCY (ROBERTO DE): *Biog.* Arquitecto francés. N. probablemente en Coucy en el Laonnais, á mediados del siglo XIII, por más que Anguis (en la *Biografía Universal* de los hermanos Michaud), pretende, no sabemos con qué fundamento, que nació en Reims. Era en los tiempos de Felipe *el Hermoso* maestro alarife de las obras de la catedral de aquella ciudad, y concluyó la reedificación que en ella hubo de hacerse bajo los planos de Libergier, después del incendio de 1210. También fué maestro de San Nicasio, la maravilla arquitectónica de Reims. Libergier había dirigido las obras de una parte de aquella iglesia y Roberto de Coucy, que era sin duda su discípulo, terminó el edificio, encargándose de las agujas, del coro y de las capillas laterales. Murió en Reims y fué enterrado en el claustro de San Dionisio de aquella ciudad. Su tumba, en la que estaba representado con un compás en la mano, tenía este epitafio: *Aquí yace Roberto de Coucy, maestro de Nuestra Señora y de San Nicasio. Pasó á mejor vida año de MCCCXI.*

COUCY-LE-CHÂTEAU: *Geog.* Cantón en el distrito de Laón, dep. del Aisne, Francia; 33 municipios y 17 000 habits.

COUCY LE CHÂTEAU (EDICTO DE): *Hist.* Edicto de tolerancia á favor de los protestantes, promulgado en 1535 por Francisco I, por la necesidad que tuvo de calmar á los luteranos de Alemania, sus aliados, indignados por las recientes persecuciones que había decretado. Devolvió la libertad á los prisioneros, llamó á los fugitivos y desterrados, restituyó los bienes confiscados, si bien impuso la condición de que abjuraran en el término de seis meses, y prohibió toda manifestación de doctrinas contrarias á la fe católica.

COUCHES-LES-MINES: *Geog.* Cantón en el dist. de Autún, dep. del Saone-et-Loire, Francia; 15 municipios y 14 000 habits. Minas de hierro y canteras de yeso y cal. Ruinas de castillos de la época galo-romana entre Couches y Nolay (Côte-d'Or).

COUCHICHING: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá; realmente es la prolongación N. del lago Simcoe, al cual está unido un canal llamado Narrows (los Estrechos); tiene 20 kms. de longitud, y vierte en Washago, por el Severn, tributario de la bahía Georgiana (lago Hurón). Los principales lugares de sus riberas son Orillia y Rama, poblado este último de indios.

COUDER (LUIS CARLOS AUGUSTO): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 1.° de abril de 1790. M. en la misma capital el 28 de julio de 1873. Comenzó sus estudios en Marsella y los terminó en París. Admitido en la Escuela Central, entró muy pronto en el estudio de Regnault y luego en el de David. Vió fríamente acogidos algunos de los cuadros que expuso de 1820 á 1827, si bien en 1817 compartió el primer premio con Abel de Pujol; pasó en seguida á Alemania; pintó en Munich algunos frescos que dieron mayor agilidad á su pincel; regresó á Francia después de la revolución de 1830; ingresó en la Academia de Bellas Artes en 1839; fué promovido á oficial de la Legión de Honor en 1841, y dejó numerosas obras, algunas de las cuales, como *La Batalla de Laufeld*, alcanzaron gran popularidad.

– COUDER (ALEJANDRO JUAN REMIGIO): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 16 de abril de 1808. Estudió en un principio el grabado de medallas y la Escultura; entró luego en el estudio del barón Gros; presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1837; cultivó la pintura de género y reprodujo también en sus obras la naturaleza muerta; llevó cuatro lienzos á la Exposición Universal de 1867; ganó una medalla en 1836, y fué condecorado en 1853.

COUDERC (SALOMÓN): *Biog.* Jefe y profeta camisardo, francés, conocido sobre todo por su nombre de *Salomón*. M. en 1705. Era cardador de lana, y á la cabeza de una banda de insurrectos salió al campo hacia 1702 y comenzó en las Cevenas una lucha encarnizada. Batido en 1703 en las cercanías de Saint-Germain-de-Calberte, pueblo del que pretendió apoderarse, dejó por brevísimo plazo el mando de los insurrectos, porque juzgaba que las ocupaciones guerreras eran incompatibles con sus funciones de profeta; mas tomó de nuevo las armas y fué otra vez vencido cerca de Pont-de-Monvert y vió destruídos sus almacenes. Diputado en 1704 para que celebrase una entrevista con el mariscal Villars á fin de negociar la paz, declaró con gran energía que la paz era imposible si no se concedía la libertad de conciencia á los protestantes. La sumisión de Cavalier hizo necesaria la suya. Couderc rindió las armas en 9 de octubre de 1704 y se retiró á Ginebra con varios de sus compañeros de armas. En 1705, cediendo al deseo de volver á ver las montañas de su país, entró en Francia, donde fué detenido, si bien logró fugarse tras algunos meses de prisión. Siguió entonces su interrumpido viaje hacia las Cevenas acompañado de dos amigos, y presos los tres en el camino, fueron llevados á Montpellier. Interrogado Salomón, confesó con orgullo la parte que había tomado en la insurrección de las Cevenas, aunque inútilmente trataron sus jueces de averiguar las causas de su regreso. Salomón fué condenado á la hoguera, y sus dos compañeros á la horca, suplicio que sufrieron con gran valor en 3 de marzo.

COUDRAY SAINT-GERMER (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Beauvais, dep. del Oise, Francia; 18 municipios y 10 000 habits.

COUDRES (LES): *Geog.* Isla del condado de Charlevoix, prov. de Quebec, Dominio del Canadá; 32 kms.² y 1 000 habits. Sit. en el San Lorenzo y enfrente de la pintoresca costa de los *Eboulements.* Tiene 32 kms.² de superficie.

COUESNÓN: *Geog.* Pequeño río de la región N.O. de Francia. Nace al pie de un otero de 239 metros de altura, en una pequeña fuente del departamento del Mayenne, cantón de Chailland, municipio de Saint-Pierre-des-Landes; pasa luego al dep. del Ille-et-Vilaine, cuyo ángulo N.E., riega; siguiendo hacia el O.S.O. recibe las aguas del Nançón, y volviendo al N. las del Minette; baña á Antrain, separa los dep. de Ille y Vilaine y de la Mancha, ó sea la Normandía de la Bretaña, y desagua en la bahía del Mont-Saint-Michel. Su curso es de 90 kms., de los que son navegables 21.

COUGIÓN ó CONIÓN: *Geog. ant.* C. de España en la región Vaccea. Cortés la reduce á Valencia de Don Juan, antes Coyanza.

COUHÉ-VÉRAC: *Geog.* Cantón en el dist. de Civray, dep. del Vienne, Francia; 10 municipios y 12 000 habits. Comercio en ganado de cerda, mular y lanar.

COUILLET: *Geog.* Municipio del cantón del Chatelet, dist. de Charleroi, prov. de Hainaut, Bélgica; 5 000 habits. Altos hornos, fundiciones y laminadores. Fábricas de hielo.

COUIZA: *Geog.* Cantón en el dist. de Limoux, departamento del Aude, Francia; 22 municipios y 7 000 habits.

COUJIL: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Coujil, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 85 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE COUJIL.

COUJILEÑO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Goujil, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 40 edificios.

COULANGE-LA-VINEUSE: *Geog.* Cantón en el distrito de Auxerre, dep. del Yonne, Francia; 12 municipios y 9 000 habits. Buenos vinos.

–COULANGE-SUR-YONNE: *Geog.* Cantón en el distrito de Auxerre, dep. del Yonne, Francia; 19 municipios y 8 000 habits.

COULMÁN: *Geog.* Isla descubierta en 1841 en el Océano Antártico, más acá de Tierra Victoria, en los 73° 36′ latitud S., y los 174° 15′ longitud E. Madrid.

COULOMB (CARLOS AUGUSTÍN DE): *Biog.* Célebre físico francés. N. en Angulema en 1736. M. en 1806. Después de haber terminado sus estudios en París entró en el cuerpo de ingenieros y fué enviado á la Martinica, donde edificó el fuerte de Borbón. De regreso en Francia practicó en Rochefort una serie de experiencias sobre el rozamiento, para el estudio del cual inventó un aparato, el *tribómetro*, la resistencia de las cuerdas, etc., y obtuvo varios premios de la Academia de Ciencias, que por unanimidad le admitió entre sus individuos en 1782. Formaba parte del Instituto desde la creación de este establecimiento, y más tarde fué nombrado inspector general de la Universidad. Coulomb ha demostrado que las atracciones y repulsiones magnéticas varían en razón inversa del cuadrado de la distancia, así como las atracciones y repulsiones eléctricas, y que para una misma distancia son éstas proporcionales á los productos de las cantidades de electricidad. El aparato de que se sirvió para estos trabajos fué la balanza de torsión, que se ha descrito en el artículo BALANZA. Gran fama han dado también á Coulomb sus experiencias sobre el rozamiento. El físico francés probó que la resistencia debida al rozamiento de dos sólidos en contacto es proporcional á la presión de un sólido sobre otro é independiente á la vez de la extensión de las superficies puestas en contacto y de la velocidad relativa de los dos cuerpos, en relación uno con otro. Los trabajos de Coulomb están consignados en las *Memorias de la Academia de Ciencias*, desde el año de 1784. Además él publicó aparte las *Investigaciones sobre los medios de ejecutar debajo del agua toda clase de trabajos hidráulicos*, sin emplear ningún medio de agotamiento (1779, en 8.°, con figuras).

COULOMMIERS: *Geog.* C. cap. de cantón y dist. en el dep. del Seine-et-Marne, Francia; 4000 habits. Sit. al N.E. de Melún y al E. de París, á orillas del Gran Morin, afluente por la izquierda del Marne. Tenerías, molinos, quesos de Brie; comercio de granos, lanas y ganados. Iglesia del siglo XIII. Ruinas de un castillo edificado en 1613 por la duquesa de Longueville. Existía ya en la época galo-romana con el nombre de *Columbarium*, y fué erigida en municipalidad en el siglo XII. Los borgoñones se apoderaron de ella en 1417, los ingleses en 1430, los de la Liga en 1590 y los de la Fronda en 1652. El dist. tiene cuatro cantones: Coulommiers, Ferté-Gaucher, Rebais y Rozoy; 77 municipios y 55000 habits. El cantón tiene 14 municipios y 16000 habits.

COULONGE: *Geog.* Río caudaloso de la provincia de Quebec, Dominio del Canadá. Corre en todo su curso, de 250 kms., por el condado de Pontiac. Nace, como el Ottawa, en una meseta sembrada de lagos, y corre hacia el S. por un país muy frondoso, formando cascadas y saltos, viniendo á desaguar en el lago Coulonge, que es un ensanche del Ottawa. La superficie de su cuenca es de 5000 kms².

COULONGES-SUR-L'AUTISE: *Geog.* Cantón en el dist. de Niort, dep. de Deux-Sèvres, Francia; 14 municips. y 16000 habits. Minerales de hierro y canteras de piedra caliza. Comercio en maderas para duelas; vino y lanas.

COULVIER-GRAVIER: *Biog.* Astrónomo y meteorólogo francés. N. en Reims el 28 de febrero de 1802. M. en París el 11 de febrero de 1868. Hijo de ricos labradores, abrazó la profesión de sus padres porque su ejercicio le ofrecía numerosas ocasiones para consagrarse á las observaciones meteorológicas. Era muy estimado de los campesinos, á quienes predecía la lluvia y el buen tiempo sin equivocarse jamás. Desde muy joven sintió particular predilección por el estudio de las estrellas fugaces. Animado por su madre, que tenía las mismas aficiones, pasaba las noches observando el cielo, deseando hallar los medios de que sus observaciones y descubrimientos sobre los citados astros fueran útiles á los labradores, anunciando, por lo menos con algunos días de anticipación, las variaciones del tiempo. En 1833 creyó hallarse en posesión de este secreto, pero hasta 1839 nada dió á conocer por escrito. En el último año citado dirigió (19 de octubre) su primera nota á la Academia Francesa de Ciencias. En su opinión había logrado ordenar un número de observaciones suficiente para que sirviera de base á una ciencia. Comunicó á Arago sus cálculos, sus conclusiones y deducciones, con las que procuraba establecer un sistema de pronósticos de los fenómenos atmosféricos. Arago, que conocía las dificultades del problema que Coulvier daba por resuelto, le animó para que continuara sus estudios, porque no se le ocultaba que el camino emprendido por su amigo era el único que podía conducir al deseado descubrimiento. Coulvier dividía la atmósfera en dos regiones superpuestas: una, la inferior, era la región de las nubes y de los vientos en contacto con la Tierra; otra, la superior, era la región de las estrellas fugaces. «Todo viento que toca á la superficie terrestre, decía, ha estado en contacto con las nubes, y, en época anterior, sobre las nubes, en el cielo de las estrellas fugaces. Bastará, por tanto, anotar en varias estaciones meteorológicas convenientemente situadas la dirección de las estrellas fugaces, que es la de las corrientes superiores, para conocer los vientos que han de reinar pocos días después en la superficie terrestre.» Coulvier-Gravier fijó (1841) su residencia en París y obtuvo permiso del gobierno para establecer su observatorio en el palacio del Luxemburgo, donde con laudable perseverancia prosiguió sus estudios durante veinte años. Hacia 1877 asoció á sus trabajos á su yerno, Chopelas-Coulvier-Gravier, con quien ejecutó un planisferio que representa sobre el plano del horizonte la proyección de las trayectorias de 377 estrellas fugaces observadas en el cielo de París, trabajo utilísimo para los astrónomos y que no posee ningún otro observatorio. Esta obra figuró en la Exposición de 1867, además de un gran número de notas y Memorias comunicadas á la Academia de Ciencias, relativas á todos los fenómenos meteorológicos, y principalmente á las estrellas fugaces. Coulvier-Gravier escribió las obras siguientes: *Investigaciones sobre las estrellas fugaces*, introducción histórica, en colaboración con Emilio Saigey (1 vol. en 8.° mayor); *Catálogo sobre los globos fugaces* (bólidos) *observados desde el 3 de septiembre de 1853 hasta el 10 de noviembre de 1859* (en 4.°); *Investigaciones sobre los meteoros y las leyes que los rigen* (1866, en 8.°, con figuras y láminas); *Resumen de las investigaciones sobre los meteoros* (1 vol. en 18.°); *Cartas sobre las estrellas fugaces* (1868).

COUÑAGO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Estacas, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 55 habitantes.

COUPTRAIN: *Geog.* Cantón en el distrito de Mayenne, Francia; 11 municips. y 13 000 habitantes.

COURA: *Geog.* Río de la prov. del Miño, Portugal; nace en la sierra de Labrujó y desagua en el Miño; 31 kms. de curso.

COURALLIE: *Geog.* Condado en la Colonia de Nueva Gales del Sur, Australia. Situado en la vertiente occidental de las montañas llamadas Drummond Range. Regado por el río Coralia, afl. del Darling. Es país de grandes pastos. Cap. *Para-Mellowa.*

COURBES (JUAN DE): *Biog.* Grabador francés. Floreció en España en el siglo XVII. Fué vecino de Madrid, y grabó en 1621 la portada del libro *Relación del viaje que hicieron los capitanes Bartolomé García de Nodal, y Gonzalo de Nodal, al descubrimiento del Estrecho de San Vicente, y reconocimiento del de Magallanes.* Courbes grabó, en 1626, la portada de la *Historia de Cuenca*, escrita por Juan Pablo Martir Rizo. Al mismo artista se debieron los grabados siguientes: *Retrato de Lope de Vega* (1630); *Retrato de don Luis de Góngora* (1633); *Retrato de Bernabé Moreno de Vargas*; *Retrato de Enrique III*, de cuerpo entero (1634); las portadas de los libros titulados *Historia de Mérida*, por Moreno de Vargas, y algunos otros.

COURBET (GUSTAVO): *Biog.* Pintor francés. N. en Ornans (Doubs) el 10 de junio de 1819. M. en Suiza el 31 de diciembre de 1877. Comenzó sus estudios en el Seminario de su país natal, y los terminó en el Colegio de Besanzón. Estudió luego Matemáticas durante un año con el profesor Delly, que favoreció, sin conocimiento de la familia de Gustavo, la vocación que éste sentía por la Pintura, á la que Courbet se consagró en París, á donde le envió su padre para que cursase la carrera de Derecho. En 1844 presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París. Por entonces recibió algunas lecciones que le dieron Steuben y Hesse; pero puede decirse que aprendió su arte sin maestro, inclinándose con preferencia al gusto de los flamencos, florentinos y venecianos. Influído por las corrientes románticas y la lectura de Gœthe, resumió el *Fausto* en una alegoría, *Noche clásica de Walpurgis*, en la que se muestra desfallecido por una larga persecución del ideal nunca alcanzado. En 1848 llevó á la Exposición de París diez cuadros ó dibujos que alcanzaron extraordinario éxito. Entonces intentó ejecutar en la Pintura una revolución análoga á la que ha subordinado en Literatura el culto del ideal al sentimiento de la realidad; pero exageró lo que llamaba realismo, y provocó vivas polémicas. Descontento del lugar que señaló á sus telas el Jurado oficial en la Exposición Universal de 1855, abrió separadamente una Exposición particular. En la de Munich (1859) el Jurado, para honrarle, reservó á sus cuadros una sala entera. Partidario de las ideas radicales, Gustavo, durante el Imperio, fué considerado como hombre turbulento y peligroso. En 1850 era designado á la policía por Baroche, Ministro del Interior, como «un demagogo exaltado á quien era preciso vigilar.» Vivió en oposición constante con la administración de Bellas Artes, personificada en Nieuwerkerke. En 1870 rehusó la cruz de la Legión de Honor, si bien un año antes había aceptado el nombramiento de caballero de la Orden de San Miguel, concedido por el rey de Baviera. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 desempeñó funciones análogas á las de director de Bellas Artes, y durante el sitio de París ofreció al gobierno de la Defensa Nacional un cañón que llevaba su nombre, y que fué adquirido con el producto de uno de sus cuadros

En las elecciones celebradas después de la insurrección de 18 de marzo de 1871 triunfó en el sexto distrito. Formó parte de la comisión de enseñanza; fué elegido presidente de la Asamblea de artistas convocada el 6 de abril; abrió, ocho días después, los Museos, y restableció la Exposición anual; firmó el 30 de abril la declaración de la minoría de la Commune y votó el 1.º de mayo contra la creación del Comité de Salvación Pública. Un decreto del 13 de abril ordenaba la demolición de la columna de la plaza Vendôme, y el artista, que ya antes había pedido que este monumento fuera transportado á la explanada de los Inválidos, reclamó, en la sesión del 27, la ejecución de este decreto, siendo designado para vigilar esta operación y para formar parte de la comisión encargada de velar por la conservación de los objetos de arte de la colección Thiers. Cuando las tropas regulares entraron en París, Courbet se ocultó en casa de un amigo, donde fué preso tres semanas después. Llevado ante un consejo de guerra por los delitos de insurrección, usurpación de funciones públicas y destrucción de un monumento del Estado, se le condenó solamente á tres meses de prisión, que extinguió sucesivamente en San Pedro de Versalles, en Santa Pelagia y en la Casa de Salud del doctor Duval. En la Exposición de pinturas de mayo de 1872, el Jurado de examen, á propuesta de Meissonier, decidió que no podía figurar en el salón ninguna de las obras presentadas por Courbet, lo que provocó violentas polémicas en todos los periódicos de París. Retirado el artista á las orillas del lago de Ginebra, fué en 1873 condenado á satisfacer la cantidad de 323 091 francos y 68 céntimos, por anualidades de 10 000, á contar de 1.º de julio de 1877, para atender á los gastos de la reedificación de la columna Vendôme. Courbet, débil ya de salud por entonces, murió en la fecha citada. Sus mejores cuadros son los siguientes: diversos *Retratos*, en los que se pintó á sí mismo en varias actitudes; los retratos de *Urbano Cuenot, H. Berlioz, Gueymard, Juan Gournet*, etc.; *Una dama española* (1855); *La mañana; El medio día; La tarde*, paisajes; *Vista y ruinas del castillo de Scey en Varais; Paisaje de las orillas de la Loue; El castillo de Ornans; Las señoritas de pueblo; Las señoritas de las márgenes del Sena*, tipos de fealdad sistemática; *Combate de ciervos; El ciervo en el agua; La zorra en la nieve; Pequeño pescador en el Franco-Condado; Regreso de una conferencia; Proudhón; El valle de Puits-Noir* (Doubs); *La limosna de un mendigo; La siesta; La mar tempestuosa*, etc.

– COURBET (AMADEO ANATOLIO PRÓSPERO): *Biog.* Marino francés. N. en Abbeville el 28 de junio de 1827. M. el 11 de junio de 1885. Ingresó en la Escuela Politécnica el 1847. Luchó con sus compañeros en las barricadas el 1848 (mes de febrero); comenzó á servir en la Marina el 1849, y ascendió á vicealmirante en abril de 1884. En 1852, después de haber dado la vuelta al mundo en la corbeta *La Capricieuse*, fué destinado al buque-escuela *Le Suffren*. El 1880 se le confió el gobierno de Nueva Caledonia, que conservó durante dos años, y más tarde recibió el mando de una división naval de experiencias con el encargo de estudiar los nuevos tipos de buques. El 1883 se puso al frente de la división naval enviada á los mares de China. Llegó al Tonkín en el mes de julio; se dirigió contra Hué; se apoderó en agosto de los fuertes de Tuan-An é impuso un tratado á la corte annamita. Sucesor del general Bouet en el mando en jefe del ejército de tierra, se estableció en Hanoi y tomó á Son-Tay el 17 de diciembre. Preparábase para dirigirse á Bac-Ninh cuando llegó (12 de febrero de 1884) el general Millot, encargado de continuar las operaciones. Después de los combates de Bac-Lé (Véase), el almirante Courbet hubo de castigar á los chinos por esta violación del primer tratado de Tien-Tsin. Recobró entonces la orden de destruir el arsenal de Fu-Tcheu, en la embocadura del río Min. Del 24 al 29 de agosto bombardeó el arsenal, destruyó sucesivamente los fuertes que dominaban el río, por el que se arriesgó á entrar, y condujo sin obstáculo su escuadra á alta mar. Convencido luego de que era preciso realizar otros hechos de armas en el Norte, quedó, sin embargo, por orden del gobierno, con sus fuerzas delante de Formosa, y efectuó varios hechos de armas gloriosos para su nombre pero tristes por las pérdidas que originaron. Las enfermedades y el clima diezmaban á sus tropas (octubre de 1884). Con un destacamento de la escuadra, fué á tomar, en el mes de marzo de 1885, las islas de los Pescadores, en las que arruinó las obras de defensa, y en medio de tan ruda campaña, atacado de la fiebre, murió de extenuación en la fecha citada. Su cuerpo fué llevado á Francia, donde se celebraron, en honor del valiente marino, solemnes funerales. Los periódicos franceses publicaron una serie de cartas que el almirante escribió á sus amigos, y en las que criticaba con viveza las órdenes del gobierno y manifestaba las divergencias entre sus propios proyectos y los que el Ministerio le obligaba á ejecutar. Oficial de la Legión de Honor desde 1868, el almirante Courbet fué promovido á comendador de la misma en 1879 y á gran oficial en 1883.

COURBEVOIE: *Geog.* C. cap. de cantón, en el dist. de Saint Denis, dep. del Sena, Francia; 11 000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Sena. El cantón tiene siete municipios y 53 000 habitantes. Fábrica de vagones. Hermosa avenida que va á parar al puente de Neuilly y que es la continuación de los Campos Elíseos de París; cuarteles construídos en tiempo de Luis XV; muchas quintas.

COURCELLES: *Geog.* C. del cantón de Fontaine-l'Evêque, dist. de Charleroi, prov. de Hainaut (Bélgica), sit. á orillas de arroyos que van al Pietón, afl. del Sambre, en el f. c. de Charleroi á Mons; 8 000 habits.

– COURCELLES-LES-GISORS: *Geog.* Aldea del cantón de Chaumont-en-Vezin, dist. de Beauvais, dep. del Oise, Francia, célebre por un combate entre Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León en 1198. Ricardo, advertido por sus espías, cayó de improviso sobre Felipe, quien no pudiendo resistir el choque trató de encerrarse con los suyos en el castillo de Gisors; en el momento en que los fugitivos atravesaban el río Epte se rompió el puente y el rey de Francia cayó con su caballo y armas en el río, donde, cubierto enteramente de lodo, corrió grave peligro; sus enemigos iban ya á apoderarse de él, cuando algunos de sus caballeros se hicieron matar, logrando así detener la marcha de los ingleses.

COURCILLÓN (FELIPE DE): *Biog.* Historiador francés, marqués de Dangeau. N. en 1638. M. en 1720. Se convirtió en temprana edad al catolicismo, y habiendo abrazado la carrera de las armas, sirvió de los dieciocho á los veinte años en Flandes, á las órdenes de Turena, y peleó después en nuestra península. Nombrado (1663) jefe de un regimiento distinguido con el empleo de teniente coronel, se halló en los asaltos de Tournai, Douai y Lila; estuvo luego de guarnición en Audenarde, y, renunciando el mando del citado regimiento, siguió al rey en todas sus campañas en calidad de Ayudante de Campo. A la vez que alcanzaba estos rápidos ascensos en la Milicia, desplegaba su talento en Versalles de tal modo, que su presencia en aquel Real sitio llegó á juzgarse indispensable, especialmente por Ana de Austria y María Teresa, las dos españolas, á quienes hablaba en castellano y de las cosas de España. En 1668 sucedió á Scuderi en la Academia Francesa. Antes había sido nombrado gobernador de Turena; en 1704 ingresó en la Academia de Ciencias, y en 1712 cedió á su hijo el gobierno de la Turena, reservándose, sin embargo, la autoridad superior y las rentas. Había casado con Francisca Morín, hija del señor de Chateauneuf, muerta en 1682, después de haber dado á su esposo dos hijos. Courcillón al poco tiempo contrajo segundas nupcias con la condesa de Lœwenstein, una de las jóvenes más distinguidas y virtuosas de la corte. De este nuevo matrimonio nació un niño. Courcillón fué en 1688 condecorado con la orden del Espíritu Santo y recibió el título de Consejero de Estado. Dando ejemplo de patriotismo ofreció sin titubear sus bienes cuando el rey (1707) pidió á la nobleza recursos para continuar la guerra y salvar la honra de Francia. Asistió en sus últimos momentos á Luis XIV y vivió luego apartado de la política, en la que sólo intervino para apoyar al duque de Maine, en oposición con el Regente. Dejó unas *Memorias del marqués de Dangeau*, de las que se publicaron extractos en 1817, y una edición completa en 1854. Estas *Memorias* son de gran importancia, porque forman contraste con las de Saint-Simón, quien, influído por su orgullo, da casi siempre falsas ideas de las cosas y de los hombres, en tanto que Dangeau, si más frío y lacónico en el estilo, es también más justo. En suma, las *Memorias*, también conocidas por el título de *Diario de la corte de Luis XIV*, comienzan en 1684 y terminan en 1720, y constituyen una fuente preciosa para una de las épocas más interesantes de la historia de Francia.

– COURCILLÓN (LUIS DE): *Biog.* Literato francés, hermano de Felipe. N. en París el 1643. M. en 1723. Usó el nombre de *abad de Dangeau*. Nacido Luis, como su hermano, en el seno de la religión calvinista, se convirtió al catolicismo después de haber leído la *Exposición de la doctrina católica*, de Bossuet. Viajó mucho en su juventud; fué á Polonia como enviado extraordinario, y en Varsovia conoció á Lorenzo Altieri, luego Papa con el nombre de Clemente X, quien le dió el título de camarero, confirmado más tarde por Inocencio XII. De regreso en Francia compró el empleo de lector del rey y, en el desempeño de este cargo, en 1687, prestó señalados servicios á los literatos, si se exceptúa á La Fontaine, á quien sin duda no protegió porque el fabulista era amigo de Fouquet, y, por tanto, poco simpático á los ojos del rey. Hacia 1680 obtuvo la abadía de Fontaine-Daniel, y la de Clermont en 1710. Con estos y otros beneficios reunió una fortuna que le aseguró una existencia exenta de cuidados materiales. En 1682 ingresó en la Academia Francesa, y para justificar esta elección continuó los trabajos que antes había emprendido para redactar una Gramática verdaderamente filosófica. Fué además buen geógrafo é historiador, y dejó un gran número de manuscritos que hoy se guardan en la Biblioteca Nacional de Francia.

COURÇÓN: *Geog.* Cantón en el dist. de la Rochela, dep. del Charente Inferior, Francia; 14 municipios y 14 000 habits.

COURCY ó COURCEY (JUAN, *señor de*): *Biog.* Aventurero inglés. M. hacia 1199. Pasó á Irlanda, llamado por Dermod, rey de Lagenia, que había solicitado la ayuda de los ingleses para recobrar la corona; combatió algún tiempo á favor de este príncipe; se puso luego al frente de algunos cientos de hombres; entró en el país de Ulster; se apoderó de Down, población que entregó al pillaje, y venció al hijo de Dunleve, príncipe de aquella comarca. En el mismo año asoló los territorios de Tirone y Alrieda; pero al año siguiente (1178) sufrió dos derrotas, una cerca de Uric y otra cerca de Fernia. Aunque sólo poseía entonces una parte del país de Ulster, recibió de Enrique II de Inglaterra el título de conde de Ultonia, casó en 1180 con la hija del rey de la isla de Man, aumentó su poder y sus posesiones, y fué nombrado virrey de Irlanda en 1186; mas como fuera destituído en 1189 se declaró príncipe independiente en el Ulster, resistió á las tropas del virrey, su sucesor, fué declarado reo de lesa majestad, y tuvo la desgracia de ser entregado por sus mismos servidores. Enviado á Inglaterra recobró la libertad en los días del rey Juan y quiso regresar á Irlanda; pero arrojado á las costas de Francia por una tempestad, murió en este último país.

COURDOUÁN (VICENTE JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Pintor francés. N. en Tolón (Var) el 6 de marzo de 1810. Recibió en París las lecciones de Guerin; presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1835; regresó por aquella época á su pueblo natal, y exploró las costas y comarcas marítimas del Mediodía de Francia; envió sin interrupción cuadros suyos á las Exposiciones; marchó en 1848 á la Argelia; fué nombrado profesor de Dibujo en la Escuela naval de Tolón; ganó medallas en 1838, 1844 y 1847, y obtuvo una condecoración en 1852.

COURIER (PABLO LUIS): *Biog.* Militar, helenista y escritor político francés. N. en París el 4 de enero de 1772. M. asesinado el 10 de abril de 1825. Cediendo á los deseos de su padre abrazó en un principio la carrera militar, y con el empleo de teniente de artillería (1793) fué destinado á la guarnición de Thionville. Más tarde, con el de capitán, tuvo en Roma el mando de una compañía de artillería (1799), y presenció indignado el saqueo de la ciudad. De regreso en Francia consagró á trabajos literarios los ocios de la Milicia, y en 1803 fué nombrado

jefe de escuadrón del primer regimiento de artillería. En 1809 presentó la dimisión de su empleo, mas en aquel mismo año solicitó y obtuvo su vuelta al ejército. Pocos meses después, antes de que terminaran las formalidades de su reintegración en la Milicia, renunció para siempre al ejercicio de su carrera, que había seguido contrariando su voluntad, y saliendo de Viena visitó las ciudades de Estrasburgo, Zurich, Lucerna, Altorf y Milán, donde halló, en la Biblioteca de San Lorenzo, diez páginas desconocidas de *Dafnis y Cloe*, en un manuscrito de Longus. En 1811 recorrió sucesivamente las ciudades de Nápoles, Roma, Albano, Frascati y Rocca-di-Papa, y al año siguiente volvió á París. A la edad de cuarenta y dos años contrajo matrimonio con una joven de dieciocho. En diciembre de 1816 dió comienzo á sus famosos ataques contra la reacción, dirigiendo á las Cámaras, á nombre de los habitantes de Luynes, una exposición, modelo de ingenio satírico y de sentimiento patriótico. Tal sensación causó aquel documento que Decazes se sirvió de aquel folleto como arma contra los ultrarrealistas y procuró en vano atraerse á su autor. En 1820 vió Courier rechazada su candidatura para el ingreso en el Instituto, y, como en ocasiones análogas, se vengó escribiendo á los individuos de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras una graciosísima carta, en la que procuraba ridiculizarlos. Al mismo tiempo, para dar á conocer su pensamiento político, insertó en el periódico titulado *El Censor* una serie de cartas. En ellas reconocía los progresos realizados, pero combatía los abusos y pedía la menor cantidad posible de gobierno. En 1821 hizo popular su nombre publicando el *Simple discurso*, cuando se trató de regalar Chambord al duque de Burdeos, proyecto que combatió con dureza, á la vez que censuró á la corte. Por este trabajo, que motivó un proceso, fué condenado á dos meses de prisión y 200 francos de multa. Para vengarse dió cuenta de su proceso en otro folleto mordaz, en el que ridiculizaba con gracia inimitable á uno de sus enemigos. Sin pena sufrió la condena, teniendo por compañero á Beranger, y de nuevo se vió procesado cuando imprimió su *Petición en favor de los aldeanos á quienes se impide bailar*, si bien entonces sólo se le castigó con una reprensión. Para continuar la lucha contra el gobierno de su patria utilizó la prensa clandestina, que le facilitó medios para hacer cruda guerra á sus adversarios políticos. Courier terminó su carrera política con la publicación del *Folleto de los folletos*. Poco después era asesinado por uno de sus servidores, irritado de la dureza y carácter difícil de su amo.

COURPIÈRE: *Geog.* Cantón en el distrito de Thiers, dep. del Puy-de-Dôme, Francia; 10 municipios. ‖ Pueblo en el mismo cantón, á 16 kilómetros de Thiers y 358 m. de altitud, en la confluencia del Conzón y del Dore; 1 500 habitantes.

COURS: *Geog.* C. del cantón de Thizy, distrito de Villefranche, dep. del Ródano, Francia; 6 000 habits. Sit. á orillas del Trambouze, afluente del Rhin, que á su vez lo es del Loire. Fabricación de las telas llamadas *Beaujolaises*.

COURSÁN: *Geog.* Cantón en el dist. de Narbona, dep. del Aude, Francia; siete municipios y 12 000 habits. Destilerías de aguardiente; pozos artesianos de 155 m. de profundidad, que dan agua termal alcalina, gaseosa, ferruginosa y ligeramente arsenical, de un sabor parecido á las del Boulou y Vichy.

COURSEGOULES: *Geog.* Cantón en el distrito de Grasse, dep. de los Alpes Marítimos, Francia; ocho municipios y 3 000 habits. Minas de hierro y plomo.

COURSÓN: *Geog.* Cantón en el dist. de Auxerre, dep. del Yonne, Francia: 12 municipios y 8 000 habits. Canteras.

COURT (JOSÉ DESEADO): *Biog.* Pintor francés. N. en Rouen en 1797. M. en 1865. Discípulo de Gros, y de los mejores, ganó el primer premio de la pensión de Roma en 1821 con un *Sansón entregado á los filisteos*. En 1827 expuso una obra de gran mérito, la *Muerte de César*, y otra muy mala, *Una escena del Diluvio*, pintura que había ejecutado á la vez que un hermoso cuadro de *Fauno en el baño atrayendo hacia sí á una ninfa joven*. Composición de mucho valor artístico es también la titulada *Boissy d'Anglas saludando á la cabeza de Feraud*, y no es menos admirable la de *San Pedro, prisionero de los romanos, embarcándose para Jerusalén*. En cambio *La fuga de Ben Aisso* puede citarse entre las composiciones peores de todos los tiempos. Dignas de recuerdo son también estas obras: *San Luis en la santa capilla* (1841); algunos trabajos murales en el Ayuntamiento de París, y los retratos del *cardenal de Croy*, el *duque de Decazes*, *monseñor Sibour*, el *rey* y la *reina de Dinamarca*, los de *madame Adelaida* y el *príncipe de Joinville*, reunidos en el mismo lienzo, etcétera.

COURTELAY: *Geog.* Dist. en el cantón de Berna, Suiza; 19 municipios y 23 000 habitantes. Fabricación de relojes.

COURTENAY: *Geog.* Cantón en el dist. de Montargis, dep. del Loiret, Francia; 15 municipios y 9 000 habits. Su cap., pequeña población de algo más de 2 000 habits., dió nombre á una ilustre familia.

– COURTENAY (CASA DE): *Geneal.* Ilustre familia francesa que fué llamada á los más altos destinos históricos en Oriente, y que tomó su nombre de la pequeña población de Courtenay. Se dividió esta familia en tres ramas, de las cuales la primera parece haber tenido por jefe á Aitón ó Altón, señor de Courtenay, contemporáneo de Hugo Capeto. Tres de sus descendientes ocuparon sucesivamente el principado de Edesa, conquistado por los cruzados. Otra rama fué á establecerse á Inglaterra, siguiendo á Guillermo el Conquistador. La tercera, que es la más ilustre, tuvo por jefe á Pedro de Francia, último hijo de Luis el Gordo, quien casó con Isabel, hija de Reinaldo de Courtenay, y heredó los dominios de esta casa. Tomó parte en dos cruzadas; su hijo y sus dos nietos Pedro y Balduino II fueron emperadores de Constantinopla. Felipe de Courtenay, hijo de Balduino II, trató en vano de hacer valer los derechos que creía tener al trono de Constantinopla; murió en 1285, no dejando más que una hija llamada Catalina, que contrajo matrimonio con Carlos de Valois, príncipe de la sangre, é hizo entrar la tierra de Courtenay en los dominios de la casa de Francia. Otras ramas colaterales de esta ilustre familia tuvieron alguna importancia, entre otras la de Blenau, de la cual nació Gaspar de Courtenay, que en tiempo de Enrique IV pretendió se le reconociera príncipe de la sangre, y además las ramas de Champegnelles, Chevellón, Tanlay, etc.

COURTET (JAVIER MARÍA BENITO AUGUSTO, llamado *Agustín*): *Biog.* Escultor francés. N. en Lyón el 29 de julio de 1821. Concurrió en París á los estudios de Pradier, Raney hijo y Dumont, al mismo tiempo que á la Escuela de Bellas Artes; presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1847; ganó una medalla en 1848, y cuenta entre sus mejores obras las siguientes: una estatua de *Leda*; *Carlos Wanloo*; *M. Baroche*, estatuita: *El conde de Castellane*; *Adriana Lecourreur*: *El conde de Casabianca*; *Bailarinas de Herculano*, etc.

COURTINE: *Geog.* Cantón en el dist. de Aubussón, dep. del Creuse, Francia; 10 municipios y 8 000 habits.

COURTOIS (JUAN): *Biog.* Pintor sobre esmalte, francés. Era hijo de Roberto Courtois, del Mans, pintor en vidrio, y vivía en el siglo XVI. Después de haber trabajado en las iglesias de la Ferté-Gaucher, se trasladó á Limoges, centro entonces del arte de los esmaltes, y produjo obras que le colocaron en ventajoso puesto entre los artistas de la época del florecimiento de las artes de ornamentación. Se le reconoce gran delicadeza de ejecución y prolijo esmero, pero se le reprocha falta de dibujo y de gusto en el colorido. El Museo del Louvre posee muchos de sus esmaltes, que son en general asuntos bíblicos y escenas de caza. Se ignora si Juan Courtois era hermano de un Pedro del mismo apellido.

– COURTOIS (SANTIAGO): *Biog.* Pintor francés más conocido por el *Burguiñón*. N. en San Hipólito (Franco Condado) en 1621. M. en Roma en 1676. Las lecciones de su padre cultivaron muy pronto su afición á la Pintura, y á los quince años había adquirido una gran práctica en el Dibujo y en la Pintura. El artista adolescente partió en aquella época para Italia, y llevado de la amistad que contrajo en Milán con un oficial francés, siguió al ejército, dibujando escenas militares y ejercitándose, al propio tiempo que en este género, en el Paisaje. Durante el tiempo que permaneció en una ocasión en Bolonia, trabajó bajo la dirección de un pintor lorenés llamado Jerónimo, en casa de quien conoció al Guido y al Albano. El trato de estos dos maestros dió nuevos horizontes al joven artista, haciéndole cobrar afición á la pintura de historia, en la que sobresalió, así como en los retratos. De Bolonia se trasladó á Florencia, y luego á Roma, fijándose definitivamente en esta última capital. Allí hizo algunos cuadros para el Convento de la Santa Cruz; pero arrastrado por su vocación siguió consagrando su mayor asiduidad al género de las batallas. La de *Constantino*, pintada en el Vaticano por Julio Romano, fué tal vez la que más contribuyó á reavivar sus antiguas aficiones, y desde entonces, aunque sin abandonar el Paisaje y el cuadro de historia y el retrato, batallas fueron lo que principalmente pintó. Se distinguió igualmente que en los cuadros de grandes dimensiones en los de pequeñas, pero especialmente en los últimos se advierte tal vida y tal movimiento que en ellos parece que hombres y caballos respiran. Su pincel tiene extraordinaria franqueza; su colorido es valiente y vigoroso, y en todas sus obras se ve un perfecto conocimiento de los efectos de luz. Llamado á Siena por el príncipe Matías de Médicis, gobernador de aquella ciudad, para realizar importantes obras, Courtois contrajo allí matrimonio y, emprendiendo después una larga serie de viajes, volvió á su patria. Visitó la Suiza y pasó luego á Venecia, donde, obligado á permanecer, á causa de una peste que asolaba los Estados romanos, pintó sobre cuero dorado para el palacio de la Procura, las más célebres batallas del Antiguo Testamento. Su brillante existencia de artista se vió no obstante turbada por hondos disgustos domésticos. Casi monomaníaco por los celos, perdió á su esposa á los siete años de matrimonio, sin haber tenido sucesión, y se le acusó de haberla envenenado. La pena que le causó aquella injusta acusación le hizo renunciar al mundo y tomó los hábitos en la Compañía de Jesús. Por suerte, la vida religiosa no le hizo olvidar sus triunfos de artista, y tanto por buscar consuelo en su amargura, como alentado por sus superiores, que veían que su fama daba esplendor á su Orden, siguió pintando, haciendo que su reputación se extendiera por todos los ámbitos de Italia. El gran duque de Toscana, para quien pintó cuatro batallas en que había tomado parte, le llamó á su corte, y quiso tener el retrato del artista pintado por su propia mano en su galería. De vuelta á Roma empezó á pintar, asociado con su hermano Guillermo, una de las tribunas de la iglesia de los Jesuitas, cuando atacado de una apoplejía que le acometió al volver de un paseo á Castel Gandolfo, murió en pocas horas. Las obras del Burguiñón, tanto cuadros como dibujos, son sobrado numerosas para que puedan reseñarse. Sólo diremos que el Museo de París posee tres cuadros de su mano: *Moisés rogando á Dios por el triunfo de las armas de su pueblo*; *Josué parando el Sol para acabar el exterminio de los Gabaonitas*, y la *Batalla de Arbela*, asuntos que, como en él era habitual, repitió en menor tamaño. Gerardo Audrón grabó muchas de sus producciones, y él mismo se ejercitó con notable acierto en el grabado al agua fuerte. Algunos autores han sostenido que el Burguiñón sólo por su nacimiento pertenece á la escuela francesa, pero que era extraño á ella por su talento, puesto que pasó toda su vida en Italia. Según esta teoría la escuela francesa se vería desheredada de muchos de sus nombres más ilustres; pero hijo de un francés, discípulo de su padre en Francia y de un lorenés en Italia, llamado por los mismos italianos *il Borgoña*, y no habiendo tenido más verdadero discípulo que José Parrocel, francés también, Santiago Courtois, pertenece en realidad á la escuela francesa que honra con su nombre.

– COURTOIS (GUILLERMO): *Biog.* Pintor francés hermano de Santiago. N. en 1628. M. en Roma en 1679. Fué también pintor distinguido, y, como su hermano mayor, se fijó en Roma después de haber recorrido Italia. Gozó de gran fama en la corte del Papa Alejandro VII, que le ocupó diversas veces, y le dió testimonio de su satisfacción por un retrato que le había hecho, colgando á su cuello una cadena de oro.

– COURTOIS (BERNARDO): *Biog.* Químico francés. N. en Dijón en 1777. M. en París el 1838. Fué algún tiempo ayudante de Fourcroy en la Escuela Politécnica; descubrió, con Seguín, el alcaloide del opio, y en 1811 un nuevo cuerpo al que dió el nombre de *iodo.* El descubrimiento del *iodo* ha sido para la Química un hecho de gran importancia, ya porque contribuyó á aclarar las teorías, ya porque sirve casi á diario de punto de partida para interesantísimos trabajos y felices aplicaciones. Courtois, sin embargo, murió pobre é ignorado, aunque la Academia Francesa de Ciencias le concedió un premio de 6 000 francos para recompensar sus útiles trabajos.

– COURTOIS (RICARDO JOSÉ): *Biog.* Médico y botánico belga. N. en Verviers el 1806. M. en 1835. Consagróse desde temprana edad al estudio de las Ciencias naturales; escribió, cuando sólo contaba diecisiete años, sobre una cuestión botánica, una Memoria que alcanzó el premio de la Universidad de Gante; recibió dos años más tarde el grado de Doctor en Medicina, y fué subdirector del Jardín Botánico de Lieja. Dejó los escritos siguientes: *Colección de plantas de Bélgica* (Lieja, 1826); *Investigaciones sobre la estadística física, agrícola y médica de la provincia de Lieja* (1828, 2 vols. en 8.º); *Memoria sobre los tilos de Europa* (1834), etc. Para honrar la memoria de este botánico, se ha dado su nombre á un género de plantas.

COURTOMER: *Geog.* Cantón en el dist. de Alençón, dep. del Orne, Francia; 16 municipios y 7 000 habits. Aguas ferruginosas frías; ganado caballar.

COURTOT DE CISSEY (EUSEBIO LUIS OCTAVIO): *Biog.* General francés. N. en París el 23 de diciembre de 1810. M. en la misma capital el 15 de junio de 1882. Nombrado teniente en 1835, prestó grandes servicios en Africa, distinguiéndose en muchos hechos de armas; luchó en la guerra de Crimea, en la que ganó el grado de general de división; probó de nuevo su valor en la guerra franco-prusiana; se opuso á la rendición de Metz, y fué en esta plaza hecho prisionero por los prusianos. Ministro de la Guerra en junio de 1871, procuró reorganizar el ejército francés; preparó los estudios relativos á la reconstrucción de fortalezas y á la defensa general del país; favoreció el estudio de la lengua alemana; mejoró la higiene del soldado; trabajó en la fundación de algunas publicaciones militares, y adoptó otras medidas importantes, dejando el Ministerio en 30 de mayo de 1873. En 1871 había sido elegido representante de Ille-et-Vilaine en la Asamblea Nacional. El 22 de mayo de 1874 fué por segunda vez nombrado Ministro de la Guerra, y obtuvo además la vicepresidencia del Consejo. En esta nueva época de su administración cuidó con tanto interés como en la primera de introducir en el ejército de su patria los progresos que nuestros tiempos exigen. En 1875 presentó la dimisión con sus demás colegas (25 de febrero); pero un decreto fechado el 10 de marzo le llamó por tercera vez al Ministerio de la Guerra. Cissey no supo entonces, ó no quiso, combatir la propaganda clerical en los regimientos; reformó la organización territorial de la gendarmería y suprimió las divisiones militares. Elegido senador inamovible en 17 de diciembre de 1875, conservó su puesto de Ministro hasta el 13 de diciembre de 1876; votó la disolución de la Cámara pedida por Broglie (20 de junio de 1877), y tomó (31 de marzo de 1878) el mando del 11.º cuerpo de ejército de Nantes. En 1838 se le concedió la cruz de la Legión de Honor. En 1847 fué promovido á oficial de la misma, y sucesivamente alcanzó los nombramientos de comendador (1858), gran oficial (1867) y la gran cruz (1871).

COURTRAI ó COURTRAY: KORTRIJK ó KORTRECHT, en flamenco: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., prov. de Flandes occidental, Bélgica, sit. al S. de Brujas, á orillas del Lys, afl. del Escalda; 29 400 habits. El río Lys, canalizado, la pone en comunicación con el Escalda y con los canales franceses del dep. del Norte. Es ciudad industrial muy afamada por sus telas, especialmente las mantelerías. También tiene importancia la fabricación de encajes, en la que se ocupan de 5 á 6 000 obreras. Mucha parte del terreno que rodea á la ciudad está dedicado al cultivo del lino. En la Plaza Mayor se encuentran la Casa Consistorial y las iglesias de San Martín y Nuestra Señora. La Casa Consistorial fué construída de 1526 á 1528, y ha sido restaurada á mediados de este siglo; en su interior hay buenas esculturas y hermosos frescos modernos. La iglesia de San Martín, del siglo XV, se incendió en parte en 1862 y también está restaurada. La de Nuestra Señora es fundación del conde de Flandes Balduíno IX, y fué terminada en 1211; en una de sus capillas hay un magnífico cuadro de Van Dyck. Hay Museo con buenos cuadros. Entre los edificios modernos merece citarse el Palacio de Justicia.

Hist. – En tiempo de los romanos llamábase esta c. *Cortoriacum.* En el siglo VII era una c. municipal, y en monedas de Carlos el Calvo, del siglo IX, aparece con el nombre de *Curtriaco.* Ante los muros de Courtrai se libró en 11 de julio de 1302 la célebre batalla de las *Espuelas,* en la que el ejército flamenco, compuesto principalmente de tejedores ganteses y brujeses, y mandado por el duque Guillermo de Juliers y el conde Juan de Namur, destruyó casi por completo al ejército francés, acaudillado por el conde de Artois. Unos 1 200 caballeros y varios millares de infantes quedaron en el campo, y se recogieron en éste 700 espuelas de oro que habían pertenecido á los caballeros, y que figuraron como trofeos en la iglesia de una abadía ya demolida. Una pequeña capilla, construída en 1831 delante de la puerta de Gante, ocupa el centro del campo de la batalla. Perteneció Courtrai, con los Países Bajos, á la corona de España. En 1643 cayó en poder de los franceses: la ocuparon los españoles en 1645, otra vez la tomaron los franceses en 1647 y la recobró el archiduque Leopoldo al año siguiente. El tratado de Aquisgrán, en 1668, la dió á Francia; el de Nimega, en 1678, á España; los franceses la reconquistaron en 1683 y la devolvieron por la paz de Ryswick en 1697. De nuevo la hicieron suya los franceses en 1744, 1792 y 1794, y cuando la Bélgica estuvo unida á Francia fué una de las cap. de dist. del dep. del Lys.

COURVILLE: *Geog.* Cantón en el dist. de Chartres, dep. del Eure-et-Loire, Francia; 16 municipios y 10 000 habits.

COUSELO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María del Rosal, ayunt. del Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 94 edifs. ‖ V. SAN MIGUEL DE COUSELO.

COUSERÁNS ó CONSERÁNS: *Geog.* País de la Guyena, Francia meridional, que dependió del condado de Cominges, y forma hoy el dist. de Saint-Giróns, en el dep. del Ariège. Su nombre procede de los *Contoranni.* La cap. es Saint-Lizier. Parece este país una hoja de vid en la cual los nervios están representados por otros tantos ríos, convergentes hacia uno central, el Salat.

COUSÍN: *Geog.* Pequeño río del Morván, Francia central; desciende de las frías mesetas del Saulieu, de una altura de 500 á 700 m., en los confines de la Côte d'Or y del Nièvre; baña los dep. del Nièvre y del Yonne, corre hacia el N.O., serpentea por profundo valle granítico, pasa cerca de Quarré-les-Tombes, por el convento de los Benedictinos, y desagua en el Cure, afluente del Yonne.

– COUSÍN (JUAN): *Biog.* Navegante francés. N. en Dieppe hacia la mitad del siglo XV. M. en Dieppe en edad muy avanzada. Comenzó, muy joven aún, á prestar servicio en la marina de su patria, y se distinguió en varias ocasiones, sobre todo en un combate dado contra varias naves inglesas en 1487. Habiendo adquirido la confianza de sus paisanos, llevando además las instrucciones del sabio hidrógrafo Descaliers, su compatriota, partió, dicen los franceses, de Dieppe á bordo de un buque mercante como capitán jefe del mismo, hacia 1488. Después de dos meses de navegación, continúan diciendo los escritores citados, descubrió la desembocadura de un río caudaloso á que dió el nombre de *Marañón,* y que más tarde recibió el de *Río de las Amazonas,* y descubrió además, en opinión de sus compatriotas, el Cabo de Africa, al que llamó *punta de las Agujas,* y que los portugueses nombraron *Cabo de Buena Esperanza.* De regreso en Dieppe (1489) emprendió al año siguiente un nuevo viaje á las Indias orientales, llevando tres naves á sus órdenes; dobló la famosa *punta de las Agujas,* que sólo había reconocido en su primer viaje, y llegó á las Indias en 1491, algunos años antes, si el hecho es cierto, que los célebres expedicionarios á quienes dirigía Vasco de Gama. De vuelta en su pueblo natal con valiosos cargamentos, dejó de navegar para siempre y sucedió á Descaliers y Prestot en la enseñanza de la Hidrografía.

– COUSÍN (JUAN): Célebre pintor, escultor, arquitecto y grabador, apellidado el *Miguel Angel* francés. N. en Soucy, cerca de Sens, hacia fines del siglo XV. M. en 1560. Escasas son las noticias que se tienen de su vida. Cousín se casó tres veces, entrando por estos enlaces á formar parte de familias muy nobles. Consagróse en un principio á la pintura en vidrio, y ejerció este arte en París, donde bien pronto se dió á conocer; pero casi todos los trabajos de este género han desaparecido. Sin embargo, en los vidrios que fueron de la capilla del castillo de Anet se conservan varios que representan á *Abrahám y Agar, Moisés vencedor de los Amalecitas* y *Jesucristo predicando en el desierto,* y que hoy, según parece, se guardan en los almacenes llamados de las *Catacumbas del Louvre.* Las demás composiciones en vidrio que se le atribuyen por tradición son poco auténticas. Las que positivamente son suyas presentan figuras admirables y un estilo verdaderamente artístico. Después de la muerte de Cousín decayó el género. Como escultor dejó Cousín estas obras: una estatua del *Almirante Chabot,* trabajo clásico; la *Fortuna,* estatuita de alabastro con *Dos genios funerarios,* para el sepulcro del citado Chabot, en el monasterio de los Celestinos de París, y *Francisco de La Rochefoucauld,* bajo relieve en mármol blanco. No se citan aquí otras esculturas que se le han atribuído con escaso ó ningún fundamento. La estatua de Chabot es la inspiración más acabada del genio de este artista. También se debieron á Cousín un corto número de grabados al agua fuerte, hoy de extremada rareza, y de los cuales dos nada más son perfectamente auténticos, según Duplessis: la *Anunciación* y el *Descendimiento de la Cruz.* Estas estampas dan la medida real del genio del artista, que poseía en sumo grado la ciencia de la forma y el sentimiento de la belleza y de la elegancia. Aún son más raros sus dibujos, de los que posee uno la Biblioteca Nacional de París y dos el Museo del Louvre. El primero representa el *Descendimiento de la Cruz.* Hay razón para creer que son también obra de Cousín las estampas del *Sueño de Polifilo* y de la *Entrada de Enrique II en París,* tres dibujos del *Libro de la lencería,* muchos de la *Biblia de Juan Leclerc* y el de un libro poco conocido que lleva el título de *Henrici II Gallorum regis elogium* (París, 1560). Pero su mejor título de gloria en este género de trabajos es sin disputa el *Libro de la perspectiva,* (París, 1560). Como arquitecto puede creerse que ideó y dirigió las obras de la capilla de Orleáns en el citado convento de Celestinos; una casa en la calle de Sens, que lleva el nombre del artista, notable sobre todo por la ligereza y elegancia de la escalera, y parte del castillo de Fleurigny, cerca de su pueblo natal. Cousín ejecutó con el pincel obras dignas de un gran maestro. Las que no dejan duda alguna de su autenticidad son: el *Juicio Final,* que se guarda en el Louvre; *Pandora,* en Sens; *Artemisa,* en Auxerre, y los retratos de *María Cousín,* su hija, y otros conservados todavía hoy por sus descendientes, que poseen además los retrato-miniaturas de *Margarita de la Hache* y *María Bouvier,* esposa del artista. Este, en sus principales obras, aparece como discípulo del arte italiano, más que como representante de las tradiciones francesas.

– COUSÍN (VICTOR): *Biog.* Célebre filósofo francés, jefe de la escuela ecléctica. N. en París el 28 de noviembre de 1792. M. en Cannes (Var) el 2 de enero de 1867. Hijo de un relojero, mostró desde sus primeros años felices disposiciones para el estudio: se educó en el Liceo de Carlomagno y en la Escuela Normal, y se consagró, después de haber recibido las lecciones de Laromiguière y Royer-Collard, al cultivo de la Filosofía. Por recomendación del segundo de estos maestros entró en relaciones con Maine de Birán, que le cobró gran afecto, y nombrado en 1812 suplente de lengua griega en la Escuela Normal, sucedió en 1814 á Royer-Collard como maestro de conferencias de Filosofía, y comenzó su carrera política. Decidido partidario de las

ideas monárquicas, simbolizadas en la casa de Borbón, militó bajo el Imperio de los Cien Días en las filas de los voluntarios realistas, y en los días de la segunda Restauración volvió á practicar la enseñanza. Reputado justamente como profesor, considerado ya como jefe de escuela, convirtió la Normal en un verdadero seminario ecléctico, del que salieron, por así decirlo, los apóstoles de la doctrina filosófica, nueva en la forma, porque Cousín era un verdadero orador, mas poco original en el fondo. Cousín dedicó el curso de 1817 á la exposición de los principios de la escuela escocesa, casi totalmente desconocida en Francia, y por este medio vino á continuar su campaña contra el sensualismo de Condillac. Deseoso de dar á conocer en su patria las doctrinas de Kant y de los discípulos de éste, residió dos años en Alemania, y, recogiendo los principios que más le agradaron de aquel filósofo, les revistió de formas más agradables que las escuetas con que aparecen en los libros alemanes. Dos años empleó (1819-21) en la explicación de esta Filosofía ante el público y los alumnos de la Escuela Normal; vió, por causas políticas, suspendido en 1821 su curso de la Sorbona, y suprimida su cátedra al mismo tiempo que la escuela en 1822. Aceptó entonces el cargo de preceptor de los hijos del mariscal Lannes, y activó los trabajos para la edición de las obras de Proclo, al mismo tiempo que preparaba otra de los escritos de Descartes y su versión francesa de Platón «una de las grandes obras, dice un biógrafo, de su vida de escritor y de sabio.» Célebres son, en efecto, los argumentos, no acabados, que van al frente de cada uno de los *Diálogos* de Platón, argumentos que serán siempre uno de los mejores títulos de gloria del autor ante el juicio de la posteridad. En 1824 visitó otra vez la Alemania para estudiar en sus fuentes el panteísmo de Hegel y Fichte, mas, sospechoso á las autoridades de Francia desde el día de la supresión de su cátedra, fué, á solicitud de la diplomacia francesa, detenido en Dresde y llevado á Berlín, donde permaneció seis meses entre las manos de la policía prusiana. Cousín, durante el período de su detención, adquirió un conocimiento profundo de las doctrinas de Hegel, Fichte y Schelling, cuyos principios causaron profunda impresión en su alma, y de regreso en Francia marcó su hostilidad á los gobiernos de la Restauración. Sin embargo, llamado al poder Martignac, simpático á la opinión liberal, Cousín obtuvo en 1827 en la Facultad de Letras una cátedra que desempeñó con tanto entusiasmo como extraordinario aplauso. En un período de tres años asistió á su clase cuanto de notable encerraba Francia en inteligencia y sabiduría, y el filósofo ecléctico llegó á ser el ídolo de la juventud. Si en las épocas anteriores se mostró en sus explicaciones sólo como filósofo, en ésta, para afirmar su fama y atraer á su cátedra un público numeroso, cuidó Cousín de hacer diarias alusiones á la política, con lo que vino á convertirse, antes que en hombre de ciencia, en tribuno fogoso y elocuente, que seducía á los oyentes por el dominio de la palabra. Pretextando que su propósito era comenzar por una introducción de historia de la Filosofía, desarrolló en sus lecciones una teoría histórica de destinos del género humano; y si es cierto que no ocultaba sus sentimientos liberales, no lo es menos que protestaba de su fidelidad al rey y á las leyes. No tomó parte alguna en la revolución de julio, pero cuando la vió triunfante se apresuró á manifestar su adhesión á la misma. Pronto alcanzó los nombramientos de Consejero de Estado, individuo del Consejo superior de la Universidad, oficial de la Legión de Honor y titular de la cátedra de Filosofía, que hasta entonces había desempeñado como suplente de Royer-Collard, y, admitido en la Academia Francesa, ingresó también en la de Ciencias Morales y Políticas, por Real nombramiento, cuando ésta fué creada (1832), honores á los que en plazo breve agregó los de director de la Escuela Normal y par de Francia. Combatido Cousín en esta época por los católicos de un lado y por los demócratas y partidarios de Saint-Simón del otro, calló por algún tiempo y se limitó á cumplir los deberes de sus distintos cargos, á la vez que procuraba inútilmente hacer adoptar en la enseñanza pública un catecismo ecléctico. De tiempo en tiempo dejaba oir su voz en defensa de los principios eclécticos que dominaban en las regiones oficiales. La Administración pública imprimió una obra de Cousín titulada *Libro de instrucción moral y religiosa para uso de las escuelas primarias, católicas, elementales y superiores* (1833), que forma un librito en 12.°, mas por la oposición de los obispos fué destruída la edición, si bien el autor hizo otra al año siguiente, y para consolarse de este fracaso marchó á estudiar la segunda enseñanza en Holanda y Alemania. Aunque conservador por sus ideas, Cousín, en 1840, formó parte, como Ministro de Instrucción Pública, del gabinete de 1.° de marzo presidido por Thiers, y en el ejercicio de estas funciones intentó transformar la Universidad. Sus buenos deseos chocaron con su vanidad, y al cabo no hizo nada, pues se limitó á escribir programas y molestar á los católicos. Ocho meses dirigió el Ministerio, en el que no dejó obras, sino frases. Su elevación al gobierno le obligó á renunciar su cátedra de la Facultad de Letras y la dirección de la Escuela Normal. La muerte de Jouffroy, su suplente en la Sorbona (1842), le permitió recobrar su cátedra, mas no pudo volver á la Escuela Normal. Algunos años más tarde, bajo la República, ofreció su pluma al general Cavaignac y dió á las prensas una edición del *Vicario saboyano*, de Rousseau, con un prefacio republicano, y un opúsculo titulado *Justicia y caridad*, en el que procura refutar la teoría del derecho al trabajo. Aunque fué elegido diputado de la Constituyente, disgustado por la escasa influencia que ejerció en las Asambleas, miró con indiferencia los sucesos políticos y concluyó por simpatizar con las ideas defendidas por la Iglesia, como lo demostró su libro *De la verdad, la belleza y el bien* (París, 1853, 1 vol. en 18.° y en 12.°) En 1852 ingresó en la categoría de profesores honorarios, lo que equivalía á separarle de las funciones activas de la enseñanza. Cousín consagró el último período de su vida á terminar los preparativos para la publicación de sus obras y á estudiar á fondo los hombres y las cosas del siglo XVIII, y legó su riquísima biblioteca á la Universidad. Como filósofo no ha conservado el prestigio de que gozó bajo la Restauración. Su estilo es casi siempre elocuente. Su carácter no tenía nada de simpático. Escritor fecundo, cuenta entre sus mejores obras las siguientes: *Curso de Filosofía enseñado en la Facultad de Letras durante el año* 1818 *sobre el fundamento de las ideas absolutas de lo verdadero, lo bello y lo bueno* (1836); *Curso de historia de la Filosofía* (1840, 3 vol.); *Curso de historia de la Filosofía moderna enseñado en la Sorbona durante los años* 1816 y 1817; *Curso de historia de la Filosofía moral en el siglo* XVIII (1840-41, 5 vol.); *Obras inéditas de Abelardo* (1836); *Introducción á las obras inéditas de Abelardo; De la metafísica de Aristóteles; Fragmentos filosóficos; Nuevos fragmentos filosóficos* (1829); *Lecciones de Filosofía sobre Kant* (1842); *De los pensamientos de Pascal* (1842); *Estudio sobre las mujeres y la sociedad del siglo* XVII (1853 y sig.); etc. Ladrange editó sus *Obras completas* (1846-47, 22 vol. en 18.°)

– COUSÍN MONTAUBÁN (CARLOS GUILLERMO MARÍA APOLINAR ANTONIO): *Biog.* General francés, conde de Palikao. N. el 24 de junio de 1796. M. en París el 8 de enero de 1878. Distinguióse en la Argelia como oficial de caballería; ascendió á general de brigada en 1851 y á general de división en 1855. En 1860 se le confió el mando de las tropas francesas enviadas á China de acuerdo con Inglaterra, y por una serie de brillantes triunfos obligó á los chinos á firmar el tratado de paz impuesto por los aliados, y que aseguraba los intereses europeos en el extremo oriental. El general Cousín visitó luego el Japón y regresó á Francia el 1861, obteniendo, en recompensa de sus servicios, la gran cruz de la Legión de Honor y el nombramiento de senador, dignidades á las que, en 1862, se agregó el título de conde de Palikao. Durante la guerra franco-prusiana solicitó en vano un mando activo, y cuando, tras terribles derrotas, la emperatriz regente le confió la jefatura de un gobierno, Cousín dió pruebas de una actividad extraordinaria, organizando un ejército de 140000 hombres, creando tres cuerpos de ejército, preparando la defensa de la capital, llamando al servicio á todos los antiguos militares de veinticinco á treinta y cinco años, y á todos los oficiales de menos de sesenta, y reprimiendo en el interior los desórdenes, hechos todos que realizó en veinte días. Después del desastre de Sedán y la cautividad del emperador, rehusó la dictadura que le ofrecía el Cuerpo Legislativo, y, proclamada ya la República, huyó á Bélgica, y desde allí ofreció por dos veces inútilmente sus servicios para la defensa del territorio. Acordado el armisticio se trasladó á Burdeos y se puso á disposición del jefe del poder Ejecutivo para el caso en que se renovase la guerra. En 1871 publicó, para contestar á las acusaciones de que era objeto, un escrito titulado *Un Ministerio de la Guerra de veinticuatro días* (en 8.° mayor, con una carta). En 1872 se demostró ante la Asamblea Nacional que la dotación negada en 1862 por el Cuerpo Legislativo al general Cousín había sido reemplazada por la entrega de una suma de 589500 francos. Cousín había sido nombrado Comendador de la Legión de Honor y en 1859 gran oficial de la misma. En esta última fecha contaba cuarenta y dos años de servicios efectivos, 28 campañas y una herida, y había sido citado diez veces en la orden del día.

COUSINIA (de *Cousín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas sinantéreas, tribu de las cardiáceas. Comprende varias especies originarias de las costas orientales del Mediterráneo.

COUSIÑO (LUIS): *Biog.* Industrial y filántropo chileno. N. en Santiago en 1835. M. en Chorrillos (Perú) el 19 de mayo de 1873. Recibió la primera educación en el Instituto Nacional, y, dominado luego por la idea de embellecer su ciudad nativa, recorrió casi toda la Europa con el objeto de estudiar los paseos de sus más importantes ciudades. No fué infructuoso el viaje, pues de regreso en Santiago hizo construir el hermoso parque que lleva su nombre. Fomentó Cousiño la industria del cobre y la de la seda en su país, y dedicóse constantemente á aumentar las fuentes de la riqueza pública. La municipalidad de Santiago acordó en 1887 erigirle una estatua en el parque que ha eternizado su memoria.

– COUSIÑO (FRANCISCO): *Biog.* Artista español, hermano del escultor del mismo apellido. Es conocido hace pocos años. Trabajó con sumo acierto el marfil, y cuenta entre sus mejores obras las siguientes: un medallón, que el artista presentó en la Exposición de Galicia de 1858; muchos abanicos, que, como dice un crítico moderno, son un verdadero encaje de marfil; un cofre de la misma materia, estilo del Renacimiento, que regaló Cousiño á Romero Ortiz; los puños de bastón, aderezos y otros objetos que figuraron en 1875 en la Exposición de Santiago; el *Album*, de ébano, que el Liceo de Artesanos del Ferrol regaló á Alfonso XII, y otros trabajos de igual mérito. Principal recuerdo merece el cofre citado, cuya detallada é interesante descripción puede leerse en la *Galería biográfica de artistas españoles del siglo* XIX, por Ossorio y Bernard.

– COUSIÑO (MARIANO): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Pontevedra. Goza justa reputación por sus trabajos verdaderamente notables, entre los que se cuentan los siguientes: un tarjetero con su caja, todo de marfil, lleno de calados, relieves y adornos; un camafeo abierto en un hueso de melocotón; un Crucifijo de nácar negro; un juego de ajedrez, cuyas piezas todas pueden encerrarse en una cáscara de nuez, y una batuta, regalada por una empresa al maestro compositor don José Vicente Arche, en la que se ven doce amorcitos simbolizando la Música y el Baile, y un gran número de instrumentos musicales.

COUSO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Cruz de Campolongo y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 25 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Pedro de Lamaiglesia, ayuntamiento de Puebla de Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 20 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Couso de Salas, ayunt. de Muiños, p. j. de Bande, prov. del Orense; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Couso de Limia, ayunt. de Sandianes, p. j. de Limia, provincia de Orense; 95 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Couso, ayunt. de Avións, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 50 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María del Prado, ayunt. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Espiñeira, ayuntamiento de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 23 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San José de Laje, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Re-

dondela, prov. de Pontevedra; 26 edifs. Aldea en la parroquia de San Salvador de Lerez, ayuntamiento de Alba, p. j. y prov. de Pontevedra; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de San Andrés de Geve, ayunt. de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra; 30 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Geve, ayunt. de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Meira, ayunt. de Meira, p. j. y prov. de Pontevedra; 38 edificios || Lugar en la parroquia de Santa María de Armentera, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 35 edifs. || Lugar en la parroquia de San Julián de Gulanes, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 51 edificios. || Lugar en la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Couso, ayunt. de Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 41 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María del Rosal, ayuntamiento del Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 24 edifs. || V. San Cristóbal, San Miguel y Santa María.

– Couso de Limia: *Geog.* V. Santa María de Couso de Limia.

– Couso de Salas: *Geog.* V. Santiago de Couso de Salas.

– Couso Grande: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Asperdo, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 21 edificios.

COUSSEC: *Geog.* Cantón en el dist. de Neufchateau, dep. de los Vosgos, Francia: 26 municipios y 8000 habits.

COUSTOU (Nicolás): *Biog.* Célebre escultor francés. N. en Lyón el 9 de enero de 1658. M. el 1.° de febrero de 1733. Tomó de su padre, escultor en madera, las primeras lecciones de su arte, y á los dieciocho años fué á París y entró en la escuela de Coysevox, su tío, que presidía entonces la Academia de Pintura y Escultura. El joven Coustou, mejor dirigido, hizo rápidos progresos, y á los veintitrés años obtuvo el primer premio de Escultura, por lo cual Colbert le envió á Roma entre los pensionados á costa del rey. Allí estudió los gloriosos restos de la antigüedad y las obras de Miguel Angel; pero aunque llegó á ser uno de los más famosos artistas de su tiempo, no puede decirse que llevara á la escuela francesa gran influencia de la de Italia, porque, influído, así como todos los pensionados, por los malos principios en que empezaron á educarse, la contemplación de las obras más maravillosas de la antigüedad no bastaron á desarraigar por completo aquellos gérmenes. Esto no obstante, la fama de Coustou no tardó en extenderse rápidamente; y como ejecutaba con asombrosa facilidad, el número de sus obras llegó á ser increíble. El 1693 fué admitido en la Academia, en la que murió siendo rector y canciller, á la edad de setenta y cinco años. Imposible sería citar todas sus obras. Sólo citaremos el grupo colosal representando la *Conjunción del Sena con el Marne*, hoy en el jardín de las Tullerías, y su *Descendimiento de la Cruz*, que ejecutó para la iglesia de Nuestra Señora de París con motivo del voto de Luis XIII. Nicolás Coustou, ayudado por muchos escultores de su tiempo y de su escuela, labró así todas las estatuas que adornan los jardines de Versalles, Marly y las Tullerías. A su muerte dejó sin acabar un bajo relieve representando el *Paso del Rhin*, que terminó su hermano Guillermo.

– Coustou (Guillermo): *Biog.* Escultor francés, hermano de Nicolás. N. en Lyón en 1678. M. en París el 22 de febrero de 1746. Siguió la misma carrera que su hermano y también fué enviado á Roma, pero su carácter libre é independiente no le dejó plegarse á las mezquinas exigencias del clasicismo que su pensión le imponía, y desertó de un campo en donde no podía trabajar á su gusto. Sin recursos y sin asilo vagó largo tiempo por Roma, próximo casi á expirar de hambre, y cuando ya se disponía á emprender su viaje á Constantinopla encontró á Legrós, escultor francés que gozaba entonces de alta reputación, y éste le dió trabajo y medios de subsistencia. Entonces obtuvo su mejor triunfo haciendo enmudecer á sus enemigos y obligándoles á que reconocieran sus innegables talentos. Desde aquel punto la suerte cambió para él por completo, y no sólo la Academia le admitió en su seno sino que la demanda de obras fué tan excesiva que, á pesar de su fecundidad, no pudo satisfacerlas todas. El carácter de Guillermo Couston se refleja en sus producciones; altivo, enérgico, salvaje á veces, su dibujo es menos correcto y no tiene la gracia del de su hermano, pero á trueque le aventaja con mucho en sobriedad y en concisión. Sus obras, como queda dicho, son numerosísimas. Entre ellas deben citarse los grupos en mármol del *Océano* y el *Ródano*, del jardín de Marly y de Lyón; las estatuas de *Baco, Minerva, Hércules* y *Palas*, y un gran número de bajos relieves.

– Coustou (Guillermo): *Biog.* Escultor francés, hijo del precedente y sobrino de Nicolás. N. en París en 1716. M. en la misma ciudad el 13 de julio de 1777. Siguió la misma carrera que su padre, fué á Roma con pensión Real, y tomó asiento en 1742 en la Academia, de la que fué nombrado profesor y más tarde rector y tesorero. Dotado estaba indudablemente de las excelentes cualidades artísticas que adornaron á su padre; pero lejos de perseverar como aquél, dejóse ir por los derroteros que le marcaba el público y, en vez de crearse una manera propia, se contentó con ser pálido copista de los maestros que tomó por modelos. Federico II le hizo pasar á su corte, donde le dispensó gran protección, y más tarde Mad. Pompadour, haciéndole volver á Francia, le encomendó su *Apolo* para el parque del castillo de Bellevue. Atacado de una grave enfermedad M. de Angiviliers le llevó el cordón de San Miguel y el emperador José le visitó en persona; pero aunque pareció aliviarse un tanto no volvió á levantarse del lecho y sucumbió á la edad de sesenta y un años.

COUTADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Beade, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de San Sebastián de Cabeiras, ayunt. de Arbó, partido judicial de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 28 edificios.

COUTÁN (Pablo Amable): *Biog.* Pintor francés. N. en 1792. M. el 29 de marzo de 1837. Discípulo de Gros, conquistó el primer premio de pintura histórica en 1827. El mismo año expuso un cuadro notable que tenía por asunto *Jesús con el santo leño*, que hoy está en la iglesia de San Nicolás de los Campos, de París. En Roma, entre otras obras, hizo un estudio de *Alcione y Ceix*, que existe en el Museo del Luxemburgo. De vuelta á París ejecutó *El genio de las Artes*, una *Visitación* y los *Funerales de Hipólito*. En el concurso para el cuadro del *Juramento de Luis Felipe*, destinado á la Cámara de los Diputados, obtuvo su boceto la preferencia; pero su muerte prematura le impidió la ejecución, y privó á la Francia de un buen artista, que se distinguía por la belleza de su estilo y la franqueza de su pincel.

COUTANCES: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. de la Mancha, Francia, sit. á 10 kilómetros del mar, en la orilla derecha del Soulle, no canalizado, á 92 m. de alt.; 8000 habits. Es obispado sufragáneo de Rouen, y tiene Tribunal de primera instancia, de Comercio, y gran Seminario, Liceo, Escuela Normal de institutrices, Cámara de Agricultura, sindicato marítimo, Biblioteca y Jardín Botánico; fábs. de encajes y tejidos de algodón; canteras de mármol; ganado caballar y vacuno. Los principales monumentos ó edificios son el acueducto de los Pilares, atribuído á los romanos, pero construído entre los siglos XIII y XVI; la catedral de Nuestra Señora, del siglo XIII, de puro estilo gótico; la iglesia de San Pedro, del Renacimiento, y la estatua del cónsul Lebrún. Créese que esta ciudad, llamada *Constancia* en el siglo IV, fué fundada por el emperador Constancio Cloro; en tiempo de Honorio era cap. del territorio que luego se llamó *Pago Constantino*, y más tarde *Contentin*. Figuró bastante en las guerras con los normandos y con los ingleses, en la del Bien Público y en las religiosas. Fué cap. del dep. de la Mancha al hacerse la división de Francia en deps.: luego se trasladó la capitalidad á Saint-Lô. El dist. de Coutances consta de 10 cantones: Brehal, Cérisy-la-Salle, Coutances, Gavray, La Haye du Puits, Lessay, Montmartín-sur-Mer, Périers, Saint-Malo-de-la-Lande y Saint-Sauveur-Lendelin, con 115000 habits. El cantón tiene ocho municips. y 13000 habits. El Canal de Coutances une la ciudad con el Sienne.



Catedral de Coutances

COUTHÓN (Jorge): *Biog.* Convencional francés. N. en Orcet, cerca de Clermont (Auvernia) en 1756. M. decapitado el 28 de julio de 1794. Antes de la Revolución ejerció la abogacía en Clermont, donde con su probidad, talento y agradable carácter adquirió justo renombre. Siendo muy joven todavía perdió casi por completo el uso de las piernas. Diputado en la Asamblea Legislativa (1791) propuso en las primeras sesiones la abolición del antiguo ceremonial para las recepciones del rey en la Asamblea. En 7 de octubre habló contra los sacerdotes enemigos de las reformas y del rey. Reelegido en la Convención Nacional, fué uno de los primeros que provocaron el juicio de Luis XVI, cuya muerte votó sin apelación ni aplazamiento. Jacobino entusiasta, formó con Robespierre y Saint-Just el *triunvirato* de amistad, á quien luego se acusó de aspirar á la dictadura. Contribuyó á la caída de los girondinos; formó parte de la comisión que redactó la Constitución de 1793, é ingresó en el Comité de Salvación Pública en 10 de julio del mismo año. En septiembre fué enviado con Maignet, al Mediodía, para apresurar el término del sitio de Lyón, que, gracias á sus esfuerzos, terminó en 9 de octubre; mas para rehuir la responsabilidad de la ejecución de un decreto por el que se mandaba que la ciudad fuese demolida, logró que le relevaran de su puesto y regresó á París. Secundó activamente á Robespierre en todos sus actos, y así, presentó á la Convención el famoso proyecto, obra de éste último, de reorganización del Tribunal Revolucionario, suprimiendo los

defensores, los testigos, los interrogatorios, los informes escritos de las partes, etc., y declarando crímenes contra el pueblo delitos horriblemente vagos, como los de *sembrar el desaliento, esparcir falsas noticias y extraviar á la opinión*. La caída de Robespierre causó la suya.

COUTIÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Larazo, ayunt. de Carvia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

COUTIÑO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Ribas del Sil ó Mosteiro, ayunt. de Parada del Sil, partido judicial de Trives, prov. de Orense; 26 edifs.

COUTO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Jorge de Artes, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 31 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Alón, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 27 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Justo de Cabarcos, ayunt. de Barreiros, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 50 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Pao, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 47 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Félix de Longares, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Salvatierra, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 50 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Rubiós, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 86 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Cruz de Castrelo, ayunt. de Cambados, p. j. de Cambados, provincia de Pontevedra; 83 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María, de Arbó, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Barcela, ayuntamiento de Arbó, p. j. de La Cañiza, provincia de Pontevedra; 31 edifs. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ, SAN MAMED y SAN MARTÍN DE COUTO.

– COUTO DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Vigo, ayunt. y p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

COUTRAS: *Geog.* Cantón en el dist. de Libourne, dep. de la Gironde, Francia, con 12 municipios y 14 000 habits. Restos de un castillo en que vivieron Catalina de Médicis, su hija la reina Margarita, Enrique IV y la duquesa de Longueville. Cerca de la aldea de Andeband venció Enrique IV, el 18 de octubre de 1587, al ejército de la Liga mandado por el duque de Joyeuse.

COUTURE (TOMÁS): *Biog.* Pintor francés. N. en Senlis el 21 de diciembre de 1815. M. en Villiers-le-Bel el 31 de marzo de 1879. Discípulo de Gros y de Pablo Delaroche, ganó, en 1837, un segundo premio en el concurso del Instituto; presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París de 1840; cultivó la pintura de historia y de género; adquirió bien pronto justa fama de artista original y hábil colorista; obtuvo una medalla en 1844; pasó los últimos años de su vida retirado en el castillo en que ocurrió su muerte, y escribió y dió á la imprenta dos libros en que expresó sus opiniones sobre el arte contemporáneo. En 1840 había expuesto en el Salón de París su cuadro *Joven veneciano después de una orgía*. Al año siguiente presentó los titulados *Hijo pródigo*, *Una viuda* y *Regreso de los campos*. En 1843 un *Romancero* y dos *Retratos*, y en 1844 *Une Joconde* y *El amor del oro*. En 1847 envió al Salón su cuadro *Los romanos de la decadencia*, vasto lienzo inspirado por los versos de Juvenal. Esta obra, que señaló el triunfo de aquella Exposición, valió al artista una primera medalla y la cruz de la Legión de Honor. Couture presentó en el Salón de 1852 dos retratos y una cabeza de fantasía, *La bohemia*. A la Exposición Universal de 1858 llevó un cuadro notable por el dibujo y el colorido, titulado *El halconero*. Luego pintó su gran obra *Alistamientos voluntarios*, y otras dos que representan el *Regreso de las tropas de Crimea* y el *Bautizo del príncipe imperial*. Al mismo artista se debe la decoración de la capilla de la Virgen de San Eustaquio, de París. Couture no volvió á fijar la atención del público hasta 1872, en que dió á conocer su cuadro *Damocles*, que apenas fué notado.

COUVER: m. *Zool.* Pez de las Molucas que representa un género de la familia de los ciprínidos.

COUZADA: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Cuesta, ayunt. de Maceda, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 38 edifs.

COUZADOIRO: *Geog.* V. SAN SALVADOR y SAN CRISTÓBAL DE COUZADOIRO.

COUZÁN: *Geog.* Pequeño país del Forez, Francia.

COUZE: *Geog.* Nombre de gran número de riachuelos ó torrentes del Limousín y el Perigord, Francia central. Se le puede considerar como nombre genérico. Casi ninguno de estos riachuelos pasa de 50 kms. de curso, y la mayor parte no llegan á 10; pero su cauce, nunca seco, lleva abundante caudal de aguas en relación con la brevedad de su curso. Los principales son: El *Couze d'Ardes*, que desciende del Cezallier; el *Couze d'Issoire* ó *Couze-Pavín* (Puy-de-Dôme), que nace en el macizo del Sancy; el *Couze de Chaudefour* ó *Couze de Chambón* (Puy-de-Dôme), que se forma también en el macizo de Sancy, y que en su curso forma las tres cascadas más notables de la Auvernia. El *Couze* (Alto Vienne), afluente por la derecha del Gartempe; el *Couze* (Dordogne), que hace mover molinos para la fabricación de papel y fundiciones; el *Couze* (Corrèze), afluente por la izquierda del Vézère, y que tiene tres kms. de curso subterráneo.

COUZERANITA (de *Couzerán*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato de alúmina y cal, correspondiente á las fórmulas $2(Al^2O^3),3SiO^2+(CaO)^3,SiO^2$.

La couzeranita tiene por forma primitiva un prisma recto de base cuadrada; fractura laminar en la dirección de la pequeña diagonal y concoidea en los demás sentidos; color gris negruzco, gris claro ó negro; lustre vítreo y ligeramente resinoso; raya al vidrio y se deja rayar por el cuarzo, siendo su peso específico de 2,69. Se funde al soplete en un esmalte blanco; es insoluble en los ácidos.

La couzeranita fué hallada por primera vez por Charpentier en Couzerán (Pirineos), habiéndose encontrado posteriormente en Pouzac, cerca de Bagneres de Bigorre (Francia).

La especie llamada *dipiro* no es más que una couzeranita que se presenta en pequeños cristales; es un mineral vítreo, transparente y translúcido; se funde y se blanquea por medio del soplete, y fosforece al propio tiempo, por lo que Haüy le dió el nombre de *dipiro*. Se halla esta sustancia en Mauleón (Bajos Pirineos), Pouzac (Altos Pirineos), y en algunas otras localidades.

COVA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE COVA.

COVACHA: f. Cueva pequeña.

> Labrada á manos, como cueva ó COVACHA.
> AMBROSIO DE MORALES.

> Metióse santamente
> Dentro de una COVACHA, etc.
> SAMANIEGO.

COVACHUELA: f. d. de COVACHA.

– COVACHUELA: fam. Cualquiera de las secretarías del Despacho Universal, que hoy se llaman Ministerios. Diósele este nombre porque estaban situadas en las bóvedas del antiguo Real Palacio.

> Te he de traer esta noche
> Cuatro galanes, y un coche
> En yendo á las COVACHUELAS.
> MORETO.

> Déle usted (á don Agapito) carta de pago
> Y vaya á las COVACHUELAS.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

COVACHUELISTA: m. fam. Oficial de una de las covachuelas (cualquiera de las secretarías del Despacho Universal, que hoy se llaman Ministerios).

> No tengo más mayorazgo
> Que mi empleo, aunque, á Dios gracias,
> COVACHUELISTA... esto es algo.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

COVACHUELO: m. fam. COVACHUELISTA.

> ... la camarista privaba con todos los COVACHUELOS, desde el ministro inclusive hasta el último meritorio.
> ANTONIO FLORES.

> ...; hacía (el estudiante) la partida de tresillo á la señora esposa del camarista, á la vieja azafata, ó al vetusto COVACHUELO; etc.
> MESONERO ROMANOS.

COVADASPERAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Berducido, ayunt. de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra; 21 edifs.

COVADECENTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Tebra, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, provincia de Pontevedra; 26 edifs.

COVADONGA: *Geog.* é *Hist.* Cueva, valle y santuario celebérrimos en la historia de la Reconquista española, que empezó en aquellos lugares. Mucho se ha escrito acerca de Covadonga y de la famosa batalla á que dió nombre; pero hemos de atenernos, como siempre, á los trabajos más modernos, en los que se reune y avalora cuanto escribieron los antiguos, y entre ellos daremos la preferencia al excelente estudio titulado *De Llanes á Covadonga*, que publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (Tomo XIX, 1885) el señor D. Manuel de Foronda.

En el Nomenclátor del Instituto Geográfico y Estadístico figura Covadonga como lugar en la parroquia de San Justo y Pastor de la Riera, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís (Oviedo). A principios del siglo actual formaba con los lugares de Llerices y Riera la llamada parroquia de Covadonga, y hoy es una colegiata servida por un abad con el correspondiente número de canónigos y beneficiados, que residen el primero en la casa abacial en la Riera, y los demás en casas construídas al lado de la colegiata. Está sit. el lugar en la extremidad de un estrecho valle que, torciendo un poco hacia O., forma una vega ó cuenca limitada por tres cerros. El de la parte occidental, llamado *montaña de la Virgen*, tiene por base una peña de 180 pies de elevación, y en su centro están la cueva y el santuario. Por debajo de dicha cueva sale el río Diva ó Deva, despeñándose desde gran altura. Cerca de la cueva, desde la cual se lanzaron los cristianos á completar el desorden y matanza del enemigo en la famosa batalla, está el campo de *Re-pelao*, contracción de «Rey Pelayo.» Donde, según la tradición, fué proclamado aquel caudillo como rey de Asturias, un sencillo monumento, sufragado por los duques de Montpensier, recuerda hecho tan glorioso.

Dice la tradición que Alfonso I fundó el monasterio y la capilla de la cueva, capilla que fué llamada *Milagro de Covadonga*, porque era tal la trepidación de sus maderas que causaba miedo, y sólo por milagro se sustentaba. Un incendio consumió tan atrevida construcción, y sólo se salvaron el ara de la capilla, dos sepulcros y una casulla, regalo de una reina, casulla que fué hallada en un pozo después del siniestro. Para dar idea de la riqueza que allí había atesorado la piedad de nuestros antepasados, baste decir que del fondo de la cueva se extrajeron catorce arrobas de oro y plata que, procedentes de candelabros, lámparas y otros objetos del culto, había fundido el voraz elemento.

Por iniciativa de Carlos III planeó Ventura Rodríguez un suntuoso edificio, cuyo primer cuerpo había de ocupar el panteón de Pelayo, levantando sobre éste el templo, al nivel de la cueva, que debía formar su testero y ocultarse detrás de la gran fachada greco-romana trazada por el sabio arquitecto. Sobre este proyecto se expresaba Ceán Bermúdez en los siguientes términos: «En medio de una plaza anchurosa y perforada de un puente ó conducto que sirve de caja al río Auseba, á la que se sube por escalinatas, se levanta un panteón cuadrado, con una sencilla portada para enterramiento del abad y canónigos de aquel cabildo, con una pirámide en el centro en memoria del infante don Pelayo. Sobre esta cuadrada mole, que tiene escaleras en sus fachadas, se había de erigir el gracioso templo rotundo, con su vestíbulo y cúpula apoyada sobre columnas aisladas, enriquecido con todo el ornato del orden corintio y con un magnífico tabernáculo en el medio.» De tan colosal proyecto sólo se ejecutó el vasto y sólido basamento destinado á recibirlo, invirtiéndose en él dos millones de los catorce en que el total de la obra se había calculado.

Hoy se sube á la cueva por dentro de un reducido monasterio, cuya iglesia, ó, más bien, capilla, dedicada á San Fernando, con bóveda de crucería, construcción posterior al siglo XVI, fué

destrozada en 1867 por un peñasco de los que suelen desprenderse de aquella montaña, y que se halla ya reedificada y devuelta al culto. El monasterio, situado á 215 m. sobre el nivel del mar, no revela á primera vista su antigüedad, si bien moviendo algunas paredes se encuentran todavía algunos arcos románicos, y en el claustro dos sepulcros.

Ambos están incrustados en sus nichos y entallados con casetones de gusto ultra-bizantino, y uno de ellos sostenido por tres leones groseramente esculpidos y una figura de hombre á caballo. Debieron pertenecer á los abades del convento; después pasaron á ser propiedad de dos familias que por escritura de 1857 cedieron sus derechos al cabildo, quien transmitió el más importante al primer marqués de Pidal, cuyos restos allí reposan.

El piso de la cueva está formado ahora por una especie de puente ó pavimento de madera. Al frente de la entrada hay una graciosa capillita, también de madera, tallada al gusto bizantino, y su interior, decorado de oro y colores, contiene en su centro el altar de Nuestra Señora. Al lado de la capilla hay una ferrada ventana abierta en la piedra, desde la cual se ve bajar por el interior de la roca, y como por un inmenso canalón, al impetuoso Deva, que procedente de los montes de Orandi, y después de correr oculto dentro de la montaña, aparece al pie de la gruta, y precipitándose desde cierta altura con gran estruendo, cae en el estanque natural, desde el que, atravesando el puente construído por Ventura Rodríguez, y formando graciosa cascada, sigue su curso entre los accidentados pasos que vence su cauce. Frente á la capilla y á su misma altura están embutidos en la pared de roca los sepulcros de Pelayo y Alfonso I. Desde la capilla se baja á la explanada, donde hay un jardín cercado de verjas de hierro, y dentro de él la *Fuente Milagrosa ó de Pelayo,* objeto predilecto de la visita de cuantas jóvenes se acercaban á aquellos lugares, porque, como dice el cantar:

«La Virgen de Covadonga
Tiene una fuente muy clara:
La niña que bebe en ella
Dentro del año se casa.»

Es grande la afluencia de devotos y viajeros, sobre todo en verano, y mucho más en los días 7 y 8 de septiembre, víspera y festividad de la Virgen, en los que se reunen de 10 á 12 000 romeros en medio del campo, porque no hay hospederías ni edificios para tanta gente.

Contiguas á la capilla de San Fernando, antes citada, se hallan la Biblioteca, la Sala capitular y la sacristía. En la primera, además de algunos libros, se conservan: una cabeza de oso de las cavernas, que se halló dentro de una gruta, y el modelo de la nueva Iglesia, hecho por el señor Frasinelli. En la sacristía se custodian los ricos mantos regalados á la Virgen por nuestros monarcas y Real familia, y una buena colección de pendones y estandartes.

Las casas de los canónigos forman á la derecha de la colegiata un agradable conjunto, y entre unas y otras está el emplazamiento de la nueva iglesia que se labró con la excelente piedra del Auseba.

Todas las tradiciones del país recuerdan la famosa batalla de Covadonga y atribuyen la victoria á la intervención y auxilio de la Divinidad. Desde los primeros momentos fué unánime la creencia de que sólo á la Madre de Dios se debió el triunfo, y por esto en los más antiguos relatos se llama *Cueva de Santa María* á la gruta en donde tal vez algún ermitaño veneraba en tiempos anteriores y en ruda efigie á la Madre del Salvador, y su advocación sagrada, antes que homenaje de la victoria, fué título de piadosa esperanza para escoger aquel asilo. Sebastián de Salamanca y Morales citan á este propósito una tradición, según la cual, queriendo Pelayo, antes del levantamiento, sacar de la cueva á un malhechor, desistió de su propósito ante los ruegos del ermitaño, que le profetizó que algún día se vería en necesidad de acogerse al amparo del aquel venerando recinto. Resumiendo cuantas tradiciones se refieren á este lugar, dice el señor Foronda: «Producto de la descomposición de los cadáveres de los moros allí sepultados, se reputan todavía los vermes que se extraen del lecho del torrente llamado *La gusanera*; sangre de los infieles que allí murieron es todavía la que tiñe las aguas del río, que en las avenidas aparece rojiza á causa de los terrenos mineros por que atraviesa; D. Opas petrificado, es la imagen caprichosa que forma la silueta de un peñasco; los gritos de los infieles que purgan su maldad en el centro de la tierra, son los ruidos subterráneos de un molino inmediato, y las huellas del diablo que se llevó arrastrada á no sé qué mujer enemiga de Pelayo, son los desnudos cantos rodados que se descubren en aquellas laderas y paraje conocido por el *Arrastradero del Diablo.*»

Prescindiendo de tradiciones y leyendas, lo que la historia dice de la batalla es esto: «Durante el gobierno del emir Ayub penetraron en Asturias las avanzadas de los musulmanes, y, atemorizados los cristianos, montañeses celtas y visigodos fugitivos, decidieron organizar la resistencia y erigieron jefe á Pelayo. Tuvo noticia de este suceso el emir Al-Horr, y en 718 envió contra los asturianos un ejército dirigido por Alçamah, quien, confiado en la superioridad numérica de sus tropas, acometió á los cristianos sin reparar en las excelentes posiciones que ocupaban. En efecto, Pelayo debió reunir hueste escogida bajo la cueva y en sus inmediaciones, situando á su gente en las alturas que rodean el valle y el camino, ocultos en los grandes bosques y preparados para lanzar al fondo de aquél peñas y troncos. El ejército del imprudente Alçamah, encajonado en el hondo y estrecho valle, tenía que presentar frente reducido, dejando sus flancos y retaguardia, que debía estar en Cangas, expuestos al enemigo apostado en las alturas. Un violento ataque de frente contra la cabeza de la columna invasora debió arrollarla, haciéndola retroceder sobre el único camino lleno de soldados aturdidos ya por los pedruscos y troncos que llovían sobre ellos; empezó así el desorden, y comprensible es que un puñado de cristianos hiciera atroz matanza en fuerzas muy superiores en número y organización. Dícese también que cuando Alçamah intentó la retirada sobrevino espantosa tormenta; el valle del Auseba y los caminos adyacentes se inundaron, desbordáronse las aguas del Deva, y muy contados fueron los soldados de Mahoma que lograron salvarse en tan funesto trance. Destrozado el enemigo se hizo la proclamación del rey en el campo de Repelao, y en el llamado campo de la Jura, que está á mayor distancia, junto al pueblo de Soto, se reunieron los vencedores y rindieron pleito homenaje á Pelayo, dando así principio la Monarquía asturiana.

COVALEDA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Soria, dióc. de Osma; 955 habits. Sit. al pie de la sierra de Urbión y á la orilla del río Duero, en la parte N. O. de la prov. Terreno muy quebrado y montañoso; muy pocos cereales; cría de ganados; sierras hidráulicas para el corte de maderas de un extenso pinar.

COVALLONGA: *Geog.* Caletón en la costa de Asturias, entre la torre de Avilés y la peñascosa punta de la Forcada. Es una quebrada de cerca de un cable de largo y de 10 á 13 m. de ancho, recta y de orillas acantiladas que forman dos paredones altos y verticales, y por consiguiente inaccesibles, pudiendo abordarse solamente en su parte interna. Está abierto al S. O. y tiene suficiente fondo en bajamar para cualquier lancha.

COVANILLA: f. COVANILLO.

COVANILLO: m. d. de CUÉVANO.

COVARACHIA ó RICAURTE: *Geog.* Distrito en la prov. del Norte, dep. de Boyacá, Colombia; 2 500 habits. Está situado en la meseta de un cerro, algo distante del río Chicamocha.

COVARRADEIRAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Cobas, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 35 edificios.

COVARRUBIAS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 1 645 habits. Sit. en una hondonada, al S. de la sierra de las Mamblas, parte meridional de la cadena de montañas que va de N. á S. entre el río Ausines y el Arlanza, llamada *Sierra de Covarrubias*, en la orilla derecha del río Arlanza y al O. N. O. de Lerma, separada de Retuerta por el citado río. El terreno participa mucho más de monte que de llano y produce cereales, vino, legumbres y hortalizas. Hay ganaderías y fábricas de aguardientes y curtidos. Es población bastante antigua, y por consiguiente de muchos recuerdos históricos. Tuvo gruesa muralla, de la que se conservan algunos tramos. El palacio de Fernán González, en la plaza del Altozano, sirvió de fortaleza en la primera guerra civil. En el castillo del mismo conde es tradición que estuvo emparedada y murió una reina, que se cree fué doña Urraca, hija de Fernán González y esposa de Ordoño II de León. En el barrio ó cuadrilla de la Cuesta fundó Felipe III un suntuoso archivo, edificio cuadrilongo, muy sólido, donde se depositaron todos los pleitos fenecidos del Real adelantamiento de Burgos y su partido; parte de los papeles se trasladaron después al archivo general de Simancas, y los restantes desaparecieron en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil, porque el edificio se convirtió en esta última época en fuerte y hospital militar. Hay dos iglesias parroquiales. La principal, la de San Cosme y San Damián, está en la orilla del río Arlanza, y su interior es muy suntuoso; en él yacen varios infantes é infantas de Castilla. ‖ Lugar en el ayunt. de Cobertelada, partido judicial de Almazán, prov. de Soria; 44 edifs.

–COVARRUBIAS: *Geog.* Ensenada en la jurisdicción de las Tunas, Cuba, entre la costa y la parte septentrional del cayo Guinchos, al O. de la boca del puerto de Manatí.

–COVARRUBIAS (PEDRO DE): *Biog.* Escritor español. M. en Bilbao el 1530. Abrazó el estado clesiástico, ingresó en la orden de Predicadores, fué maestro en Teología, cumplió los deberes de su cargo en Burgos, vertió al idioma latino los sermones que había pronunciado para la mejora de costumbres, y escribió las obras siguientes: *Sermonum de Tempore, de Sanctis et Cuadragesimalium* (París, 1520); *De Restitutione; Remedio de jugadores* (Burgos, 1519, en 4.°); *Memorial de pecados y penitentes* (Burgos, 1517).

–COVARRUBIAS OROZCO (SEBASTIÁN DE): *Biog.* Sabio español. N. en Toledo. Vivió en el siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica, é ilustró su nombre por sus profundos conocimientos de Historia antigua y de las letras latinas, griegas y hebraicas. Fué, en asuntos doctrinales, el alma de la Iglesia conquense, y gozó merecida reputación como canonista; consultor de la Inquisición y capellán de Felipe III, escribió las obras siguientes: *Emblemas morales*, dedicados á D. Francisco Sandoval, duque de Lerma (Madrid, 1610, en 4.°); *Tesoro de la lengua castellana ó española*, obra dedicada á Felipe III (Madrid, 1511, en fol.); *Horacio traducido en español*, manuscrito en 4.°, que vieron Tomás Tamayo de Vargas y Nicolás Antonio. Sebastián de Covarrubias figura por su *Tesoro de la lengua castellana* entre las autoridades del idioma. Esta obra fué adicionada con poco acierto y menos gusto por el Padre Benito Remigio Noydens.

–COVARRUBIAS Y LEIVA (DIEGO DE): *Biog.* Ilustre jurisconsulto español. N. en Toledo el 25 de julio de 1512. M. en Madrid el 27 de septiembre de 1577. Hizo sus estudios en Salamanca, bajo la dirección de los ilustres profesores que en aquel siglo brillaban en sus escuelas, y demostró desde los primeros días gran aplicación, ingenio sutilísimo y prodigiosa memoria. Admitido en 1538 en el Colegio Mayor de Oviedo, donde se graduó de Licenciado en Cánones, tomó al siguiente año el grado de Doctor, y desempeñó poco después una cátedra con tanta reputación como acierto. En Derecho canónico recibió las lecciones del reputadísimo Martín Azpilcueta Navarro, que más tarde contaba entre sus glorias la de haber sido maestro de Covarrubias. Ocupando ya la citada cátedra comenzó á imprimir algunos de sus escritos, y ganó muy pronto por ellos la estimación de los más sabios varones. Aumentada su fama de día en día, fué nombrado oidor de la Chancillería de Granada, y luego obispo de Ciudad Rodrigo, honores á los que agregó el muy distinguido de ser enviado al concilio de Trento, en los días del pontificado de Pío IV. En aquella célebre Asamblea cautivó á cuantos le oyeron por el acierto de sus juicios, y, en unión de Hugo Boncompagno, luego Papa con el nombre de Gregorio XIII, estuvo encargado de extender el decreto de reforma. Obispo de Segovia en 1565, sucedió en 1572 á Diego de Espinosa en la presidencia del Consejo de Castilla, cargo que desempeñó con prudencia é integridad hasta su muerte. En 1549 había sido nombrado por Carlos V arzobispo de Santo Domingo, en Amé-

rica. Covarrubias mereció los elogios de los Martín Navarro, Francisco Sarmiento, Antonio Quesada, Antonio Quintanadueñas, Miguel Medina, Andrés Resendio, Cristóbal Besoldo, Juan Barladorio y otros afamados jurisconsultos que reconocieron en él un sabio maestro, así en Derecho civil como en el eclesiástico, y el que hoy llamaríamos político. Diego de Covarrubias escribió sobre Jurisprudencia civil y canónica obras excelentes, que la posteridad ha tenido en gran aprecio, y que fueron siempre estudiadas con fruto por los jurisconsultos. Consumado hablista, figura con justicia, por sus obras en castellano, en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española. Su cuerpo fué sepultado en Segovia. Sus obras llevan los títulos siguientes: *In Titulum decretalium; De testamentis interpretationem* (1554); *De Sponsalibus Epitomen, ac de matrimoniis* (1545); *In Caput, Quamvis pactum, de Pactis, lib. VI. Decretalium* (1553); *In Caput, Alma Mater, de sententia excommunicationis, lib. VI, commentarios* (1554 y 1560); *In Regulam Possessor male fidei, de regulis juris, lib. VI, Relectionem; In regulam peccatum; De regulis juris in VI commentarios* (1554 y 1558); *In Clementis constitutionem, sive Clementinam, Si furiosus, de Homicidio; Veterum numismatum collationem cum his, quæ modo expenduntur publica, et regia auctoritate percussa* (1556, en fol.); *Variarum ex pontificio, Regio, et Cesareo jure Resolutionum, libros IV* (1552, 1570, 1594 y 1604); *Practicarum Questionum librum singularem* (1556 y 1594); *De frigidis et maleficiales*, códice manuscrito que se conservaba en el Colegio de Oviedo, y que Nicolás Antonio califica de tratado doctísimo. Todas las obras citadas fueron impresas en dos volúmenes por Juan Meursio (1638), y en otros tres tomos por Nicolás Baseo (1573, en fol.)

– COVARRUBIAS Y LEYVA (ANTONIO DE): *Biog.* Jurisconsulto y helenista español. N. en Toledo hacia 1514. M. en enero de 1602. Hermano de Diego Covarrubias, brilló en la Universidad de Salamanca, no tanto por su conocimiento del Derecho civil como por el de las antigüedades y el dominio completo de la lengua griega. Asistió con su hermano al concilio de Trento, y á su regreso se contó entre los individuos del Consejo de Castilla, donde brilló por su elocuencia y la sabiduría de su doctrina. Canónigo de la catedral de Toledo y distinguido por el rey, alcanzó una edad avanzada, y, como dice Nicolás Antonio, fué peritísimo en el antiguo Derecho y la Filosofía, mereciendo los elogios de distinguidos escritores nacionales y extranjeros. Escribió la obra siguiente: *Derecho que el señor rey Felipe II tuvo á la corona de Portugal*. De él dijo Baltasar Sebastián Navarro, después de hacer el elogio de su hermano Diego: «El otro es el señor don Antonio de Covarrubias, hermano suyo, primero del Consejo Real de Castilla, y después canónigo y maestrescuela de la Santa iglesia de Toledo, donde murió con universal sentimiento de todos los hombres doctos, porque, aunque no se aplicó á escribir como su hermano, fué opinión muy cierta de todos que lo pudiera hacer tan bien como él. Fué el oráculo de todos los hombres doctos de todas las facultades, á los cuales, aunque había perdido totalmente el sentido del oído, hablaba á cada uno en la suya cosas tan exquisitas que ninguno se apartaba de él sin grandísima admiración; pero particularmente los que profesaban letras humanas, le tenían por milagro en ellas, por el grande conocimiento de la lengua griega y latina, y admirable gracia y don en la facultad poética.»

COVAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Aguasmestas, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Covas, ayunt. de Rubiana, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 54 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Berredo, ayunt. de Bola (La), p. j. de Celanova, prov. de Orense; 49 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Corvillón, ayunt. de la Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 73 edifs. Lugar en la parroquia de Santiago de Covas, ayunt. de Blancos, p. j. de Limia, prov. de Orense; 92 edifs. ‖ V. SAN CIPRIANO, SAN SALVADOR, SAN JUAN, SANTIAGO y SANTA CRISTINA DE COVAS.

– COVAS DE LOBOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adrián de Vilariño, ayuntamiento y p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 56 edifs.

COVELAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Covelas, ayunt. de Blancos, p. j. de Limia, prov. de Orense; 53 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE COVELAS.

COVELINA (de *Covelli*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfuro de cobre natural, cuya composición corresponde á la fórmula CuS. Se presenta en masas amorfas y láminas cristalinas muy tenues, de un azul intenso, descubiertas en las fumarolas del Vesubio y halladas después con otros minerales de cobre en el Mansfeld, en Chile, etc.

Es soluble en el ácido nítrico. Arde con una llama azul. En el carbón se funde y da con la sosa un glóbulo de cobre. Dureza de 1,5 á 2. Polvo negro. Densidad 4,6.

Su forma cristalina es romboédrica. Generalmente se presenta en láminas exagonales no modificadas. Se encuentran en Salzbourg pequeños cristales prismáticos, modificados por las caras de dos pirámides exagonales, cuya parte aguda tiene un ángulo hacia la base de 155° 24'.

COVELINITA (de *Covelli*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato doble de alúmina y cal. También se llama *Dacina*.

COVEL'ÑO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Couso, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 21 edifs.

COVELITA: f. *Miner.* COVELINA.

COVELO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Martín de Barcia de Mera, Santa María de Campo, San Esteban de Castelanes, Santa Marina y Santiago de Covelo, San Miguel de Fafe, San Bernabé de Graña, San Bartolomé de Lamosa, San Salvador de Maceira, Santa María de Paraños, San Salvador de Prado, y Santiago de Prado de la Canda, y las ayudas de parroquia de Santa María de Godones y San Juan de Piñeiro, p. j. de La Cañiza, provincia de Pontevedra, dióc. de Túy; 8210 habitantes. La cap. es el lugar de Lamela, en la parroquia de Santiago de Covelo. Sit. en las inmediaciones del río Tea, en terreno montuoso, que riega el Piñeiros, el Souto y otros afluentes de aquél, y entre los términos de Caldelas, La Cañiza, Melón y Mondariz. Cereales, castañas, cañamo, frutas y hortalizas; cría de ganados. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago, ayuntamiento y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Sebastián, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, provincia de Pontevedra; 38 edifs. ‖ V. SANTIAGO y SANTA MARINA DE COVELO.

COVELLI (NICOLÁS): *Biog.* Químico italiano. N. en Cajazzo (Tierra de Labor) el 1790. M. en 1829. Habiendo dado á conocer sus felices disposiciones para el cultivo de la Ciencia, fué enviado á París por el gobierno napolitano para que completase sus estudios. De regreso en su patria obtuvo los nombramientos de profesor de Química, director de puentes y caminos é individuo de la Academia de Ciencias de Nápoles. Dióse á conocer especialmente por sus notables trabajos sobre los fenómenos y productos de las erupciones volcánicas del Vesubio, y por la análisis química y observaciones multiplicadas descubrió que las rocas volcánicas en fusión no contienen ni la menor partícula carbonosa; halló azufre y ácido sulfuroso en los productos de las erupciones, y dió la composición de la lava. Insertó algunas Memorias en el periódico *El Pontano* y en otras revistas, y fué autor de estas dos obras: *Observaciones y experiencias hechas en el Vesubio durante los años* 1821-22, y *Prodromo de la mineralogia del Vesubio* (Nápoles, 1825, un vol. en 18°.) Covelli dió el nombre de *Covelita* á un mineral.

COVENANT: m. *Hist.* Palabra inglesa que se traduce por *convenio*, y que ha servido para designar diferentes episodios importantes de la historia de la Gran Bretaña.

Cuando en 1588 resolvió Felipe II conquistar á Inglaterra castigando á la herética Isabel, los protestantes ingleses y escoceses se atemorizaron y resolvieron reunir todas sus fuerzas para rechazar la invasión. Las noticias que la reina envió á Escocia produjeron particular pavor entre los escoceses. Jacobo VI reclutó cuantas tropas pudo y se apercibió para la defensa. El pueblo escocés, saturado de lecturas bíblicas, creyóse una nueva descendencia de Israel amenazada por los filisteos. Como los israelitas solían comprometerse en estos graves casos, por medio de solemnes pactos, á la defensa de la religión, resolvieron imitarles. El rey, el clero, los nobles, la clase media y el pueblo se apresuraron á firmar un pacto que contenía: una declaración de fe protestante, una condenación de los errores de la fe romana, y una promesa solemne de permanecer unidos para sostener su fe religiosa y combatir al papismo con todas sus fuerzas. Llamóse á este pacto *covenant*. No quiso Jehová que los nuevos israelitas dieran pruebas de su fervor religioso en los combates, porque la *armada invencible* fué destruida sin combate y el *covenant* quedó sin objeto.

Este mismo pacto fué invocado por los escoceses para defender la constitución de su Iglesia contra Carlos I que pretendía ejercer sobre ella una superioridad espiritual. Había conservado la Iglesia anglicana su antigua jerarquía. La organización de su clero dejaba á la discreción de la Corona el nombramiento de las dignidades, tales como obispo, arzobispo, etc., etc. Además sus ceremonias apenas diferían de las del catolicismo. Por el contrario, la Iglesia escocesa había adoptado el rigorismo y severidad de los presbiterianos, siendo sus principales dogmas independencia completa respecto al poder temporal y perfecta igualdad entre todos sus individuos. Carlos era anglicano y quiso introducir en Escocia el ritual de su secta, dictando al efecto el edicto que se llamó de *conformidad*. Consideraron los escoceses que las ceremonias impuestas por aquella liturgia eran una especie de misa disfrazada. No podía darse cosa más abominable. Tomáronla además mayor horror por considerarla como una medida preparatoria para introducir en Escocia todos los horrores del *papismo*, pues se sabía que aquel rey no manifestaba contra el culto católico todo el celo que el fanatismo de los tiempos exigía. La indignación de los presbiterianos de Edimburgo se esparció por las provincias. En todos los púlpitos tronaron piadosos oradores contra el Anticristo, el papismo y el nuevo ritual. Conocida es la terquedad de Carlos (V. CARLOS I (rey de Inglaterra), causa de su fin desastroso. Lejos de satisfacer los deseos de los escoceses y de calmar su furor con medidas adecuadas, mantuvo el edicto. La indignación de aquéllos al verse desatendidos alcanzó las mayores proporciones. Reuniéronse en Edimburgo cuatro Consejos compuestos de la alta nobleza y de la nobleza inferior, ministros de la religión ofendida y gentes de la clase media, y tumultuosamente declararon renovado el *covenant* de 1588. Tal era el entusiasmo por la causa del Evangelio, que á los pocos días había en la capital y sus arrabales 60 000 hombres dispuestos á sostener el pacto por la fuerza de las armas. Carlos reunió, no sin esfuerzo y merced al apoyo de la aristocracia inglesa, un ejército de 30 000 soldados, con el que marchó á Escocia. Opusiéronle los escoceses otro ejército igual. Avistáronse en la frontera, cerca de Berwick, pero cuando se esperaba que de un momento á otro vinieran á las manos, el rey propuso la paz y licenció las tropas sin esperar á que los escoceses la aceptaran. Lejos de someterse, sintiéronse éstos animados por su indecisión y mantuvieron el *covenant*, negándose á dar cumplimiento al edicto de *conformidad*. Decidióse entonces el rey por segunda vez á imponerla por la fuerza. Obtuvo dinero del clero y de sus amigos particulares, sirviéndole estos recursos para equipar 22 000 hombres. La falta de disciplina de estos soldados, poco aguerridos aún, fué causa de la derrota de Newborn, á la que siguieron nuevas negociaciones iniciadas también por Carlos desde Ripon.

Al año siguiente la lucha entre él y el Parlamento adquirió mucha gravedad. Los escoceses no intervinieron en ella, limitándose á permanecer espectadores. Estalló la guerra. El rey se acogió á York, donde organizó un ejército para combatir al Parlamento. Este, á su vez, ayudado por el pueblo de Londres, preparó tropas para atacar al rey. No llevaron éstas la mejor parte en la lucha, y algunos individuos del Parlamento tuvieron la idea de recurrir á la mediación de los escoceses. Una comisión de éstos se presentó en el cuartel Real de Oxford; pero preocupados los que la componían de las ventajas de la liturgia presbiteriana sobre la anglicana, recomendaron á Carlos que la impusiese en Inglaterra. Negóse el rey, retiráronse muy mal humorados

los comisionados, y pronto quedaron unidos el Parlamento inglés y el escocés por un nuevo *covenant*, en el que entre otras cosas se estipuló la formación inmediata de un ejército de 20 000 hombres. Los escoceses entraron en Inglaterra, apoderáronse de Newcastle y también de parte de las provincias septentrionales. En poco tiempo la situación del rey de Inglaterra, cogido así entre dos ejércitos, se hizo insostenible. Sus tropas quedaron reducidas á unos cuantos millares de hombres, y de las ciudades que poseía sólo Oxford le permaneció fiel. Ya las relaciones entre los parlamentarios de ambos reinos habían cambiado bastante. En Londres dominaban los *independientes*, capitaneados por Cromwell, y que no ocultaban sus tendencias republicanas. Los escoceses eran más bien monárquicos y estaban además disgustados con los ingleses al ver que éstos, á medida que creían menos necesaria su cooperación, parecían más dispuestos á prescindir de sus servicios. Además el Parlamento inglés, que debía pagar las tropas, adeudaba muchas mensualidades. En situación semejante el rey se presentó al ejército presbiteriano. Quedáronse perplejos los jefes de éste en un principio, pero entre un príncipe fugitivo y sin recursos y un gobierno que en breve podría contar con recursos para satisfacer sus atrasos, optaron por éste. Así quedaron á salvo al propio tiempo la liturgia y la conveniencia.

No era Carlos hombre para triunfar en circunstancias tan difíciles. Al fanatismo de los escoceses opuso el propio fanatismo. Propusiéronsele las bases de un arreglo y las aceptó, excepto los artículos relativos á la jurisdicción episcopal. Se necesitaba un pretexto para negar la hospitalidad á que el vencido monarca se había acogido, y esta resistencia lo suministró. El clero presbiteriano acusó de excesivamente débiles á sus jefes, y obtuvieron, por último, que Carlos fuese entregado á los ingleses á cambio de una gruesa suma. Esta infame venta no fué aprobada por el Parlamento de Escocia, quien declaró que debía protegérsele, é hizo instancias para conseguir su libertad. Pero la Asamblea general del clero presbiteriano manifestó que la obstinación con que Carlos había rechazado el *covenant* le había hecho indigno de la protección y amistad de los amigos del cielo, como modestamente se llamaban. El Parlamento tuvo que ceder.

Surgió en seguida la lucha entre los *independientes* y los presbiterianos partidarios del *covenant*. Aquéllos eran preponderantes en el ejército y en la Cámara de los Comunes. Aplicaban á sus enemigos los motes más injuriosos, y sin rebozo alguno daban por muerto el *covenant*. Otro motivo de discordia era la libertad de conciencia, que los *independientes* sostenían y los presbiterianos odiaban por considerarla impía. Volviéronse éstos hacia Carlos, al que tan deslealmente habían tratado, y levantaron tropas para ponerle en libertad. Uniéronseles no pocos realistas. El marqués de Hámilton, presbiteriano, pero amigo del rey, se puso al frente de ellos. Sumaban unos 40 000 hombres, y cruzaron la frontera en agosto de 1648. Quisieron los escoceses obligar á los realistas á aceptar el *covenant*, y como se negaran declararon que no continuarían marchando en compañía de los herejes. Vióse entonces al ejército marchar formando dos columnas, paralela la una á la otra, dejando pequeño espacio entre ambas para que no existiera contacto ni comunicación alguna, pues los presbiterianos temían, sobre todas las cosas, el contacto de los herejes. Cromwell aprovechó esta circunstancia para batir á ambos cuerpos separadamente, después de lo cual penetró en Escocia y dió el poder á los presbiterianos exaltados, que le conservaron hasta 1649.

A la muerte de Carlos I los jefes del partido vencedor obligaron al Parlamento á imponer la forma republicana á los presbiterianos, pero éstos habíanse comprometido en el *covenant* á sostener la monarquía y se negaron á acceder á semejante pretensión. Lejos de ello, proclamaron inmediatamente á Carlos II, pero á condición de firmar el *covenant*, y comprometiéndose á «observar una conducta prudente, permanecer fiel al pacto sagrado, y no sufrir á su lado sino personas conformes con él y bien dispuestas.» Carlos, educado en la escuela de su padre, ordenó á Montrose que se embarcara para Escocia, con orden de combatir á los republicanos. Montrose desembarcó en las Orcadas con menos de 500 hombres, fué batido, conducido ante el Parlamento, condenado á muerte y ejecutado. Sirvió esta triste lección para dar al príncipe una idea más exacta de la situación de su causa en Escocia. Dispuesto á someterse, se embarcó con dirección á aquel país, escoltado por siete buques de guerra holandeses, y se presentó en el Golfo de Coventry. No le dejaron desembarcar los presbiterianos sin que previamente hubiera jurado el *covenant*, y sin obligarle á escuchar una cantidad de sermones piadosos verdaderamente prodigiosa. A pesar de estos místicos preparativos los escoceses fueron batidos por Cromwell.

Quedó desde esta época (1651) olvidado el *covenant*. En 1661 fué solemnemente abolido por el Parlamento escocés, reunido en tiempo de Carlos II. En 1679 trataron de restablecerle algunos fanáticos, pero fueron derrotados en la batalla del *puente de Bothwell*.

COVENTRY: *Geog.* C. del condado de Warwick, Inglaterra; sit. al N.O. de Londres, en el origen del canal de su nombre, que comunica con el de Oxford, y en el camino de hierro de Londres á Birmingham; 42 000 habits. Desde 1453 nombra dos diputados. Iglesia gótica de San Miguel, y ruínas de la catedral destruída por Enrique VIII. La procesión de la princesa Godiva, después llamada de la Trinidad, representa los misterios que se celebraban en la Edad Media. En 1404 se reunió en Coventry el *Parlamento indocto*, y en 1459 el *Parlamento diabólico*, que condenó á muchos jefes del partido de la *Rosa blanca*. María Estuardo estuvo prisionera en esta ciudad. Habiéndose declarado, durante la revolución, por el Parlamento, Carlos II hizo arrasar sus muros. Fábricas de cintas, de sedería y de relojes. ‖ C. del est. de Rhode-Island, Estados Unidos; 5 000 habits. Sit. al O. de Providencia, á orillas de un brazo del río Pawtaxet, cuyas aguas proporcionan la fuerza motriz necesaria á sus industrias. Fábricas de tejidos.

COVEÑA (JUAN DE): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Siguió la carrera eclesiástica; vistió el hábito de una orden religiosa; fué acaso natural de Almonacid de Zurita (Guadalajara), villa de la orden de Calatrava en aquel tiempo, y dedicó á esta villa sus dos obras tituladas *Arte de regir la República, ó buen regidor de pueblos*, y *Remedio de pecadores* (Alcalá de Henares, 1572, en 12.°)

COVET: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Isona, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 29 edifs.

COVETA: *Geog.* Monte en la prov. de Ilocos Sur, Luzón, Filipinas, sit. en término de Santiago. En él se fundó una misión de igual nombre.

COVEZUELA: f. d. de CUEVA.

> Desde las oscuras COVEZUELAS y celdas queremos condenar el mundo: envueltos en ceniza y en silicio queremos juzgar los obispos y prelados.
>
> F. JOSÉ DE SIGÜENZA.
>
> San Pedro Crisólogo dice que esta COVEZUELA... estaba en las barbacanas de Belén, ó en sus arrabales, y no dentro de la ciudad.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

COVIDES: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 25 edifs.

COVIELLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Triongo, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 53 edifs.

COVILHA: *Geog.* C. cap. de concejo y comarca, dist. de Castello Branco, Beira Baja, Portugal, sit. en las faldas S. E. de la sierra de la Estrella, cerca y á la derecha del río Zézere; 11 000 habits. Tiene cuatro parroquias, que son Nuestra Señora de la Concepción, Santa María, San Martín y San Pedro. Aguas termales en las cercanías. Importantes fábricas de paños. La repobló Sancho I en 1186.

COVILHAM ó COVILHAO (PEDRO DE): *Biog.* Célebre navegante y aventurero portugués. N. en Covilha (Beira Baja). M. después de 1545. Luchó, muy joven todavía, contra los castellanos; consagróse luego á las empresas comerciales, y en África negoció, por encargo del monarca portugués, algunos tratados con los reyes moros. Gozaba la consideración de uno de los hombres más hábiles é instruídos de su tiempo, y era oficial de la Real Casa cuando se trató de enviarle en busca del famoso *Preste Juan*, cuyos Estados situaban los portugueses en la Abisinia. A la vez se le mandó que se informara en todos los países que había de visitar, si era posible ir por mar á las Indias desde el Cabo de Buena Esperanza. En compañía de Alfonso de Payva, y provisto de un mapa en el que aparecía África limitada al Mediodía por un mar navegable, mapa debido á Calsadilla, obispo de Viseo, partió de Lisboa en mayo de 1487 con el propósito de atravesar Egipto. Como hablaba el árabe con bastante corrección se unió á una caravana de comerciantes árabes de Fez y otras ciudades, y con ellos, sin abandonar á Payva, llegó á Tor, al pie del monte Sinaí, en la Arabia Pétrea. Allí recogió noticias preciosas sobre el comercio de Calicut, y en Aden se separó de su compañero. Payva marchó á visitar la Abisinia. Covilham se trasladó á la India, y fué el primer portugués que exploró el Océano Indico antes de las grandes revoluciones comerciales. Después de haber visitado Calicut, Cananor y Goa, marchó á Sofala, en la costa de África, para examinar las célebres minas de oro de este país, y adquirió los primeros informes precisos que tuvieron los europeos acerca de la isla de la Luna ó de Madagascar. Satisfecho del resultado de su viaje se preparaba á regresar á su patria cuando supo en el Cairo que Payva había muerto asesinado. Entonces resolvió ir él mismo en busca del Preste Juan. Acogido con gran simpatía por el rey de Abisinia, que le obligó ó le decidió á quedarse en el país, reunió una gran fortuna y alcanzó las más altas dignidades del Estado. En 1545, cuando Rodríguez de Lima fué enviado como embajador á Abisinia, aún vivía Covilham, que debía contar una edad muy avanzada, pues hacía treinta años que residía en aquella tierra africana. Sus compatriotas solicitaron en vano permiso para que les acompañase en su viaje de regreso á Portugal. Durante su larga permanencia en la corte abisinia Covilham escribió muchas obras al monarca portugués, que recibía con placer esta valiosa é instructiva correspondencia. En algunas cartas decía que era posible ir á las Indias por mar desde el Cabo de Buena Esperanza, y afirmaba que los navegantes indios y árabes conocían perfectamente bien este importante promontorio. Si el mérito del descubrimiento práctico del paso por el cabo pertenece á Vasco de Gama, su descubrimiento teórico debe con justicia atribuirse á Covilham.

CÓVINGTON: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2 500 kms.² y 6 000 habitantes. Sit. en los confines de La Florida, en la cuenca del Conecuh. Grandes pinares. Capital Andalusia. ‖ Condado del est. del Mississipí, Estados Unidos; 1 600 kms.² y 6 500 habits. Regado por varios afluentes del Pascagoula, tributario del Golfo de Méjico. Cap. Wiliamsburg. ‖ C. cap. del condado de Kenton, est. de Kentucky, Estados Unidos; 30000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Ohio, enfrente de Cincinnati. Está unida á la cap. del Ohio, de la cual es en cierto modo un arrabal, por un puente colgante inaugurado en 1867. Al E. la desembocadura del Licking la separa de la ciudad de Newport, que completa el triple centro de población del que Cincinnati es la cabeza. Las industrias y almacenes son numerosos. A un km. de la c. está el cementerio de la Linden Grove, y á siete kms. más lejos, en el interior de Kentucky, brotan los manantiales de Latona, muy frecuentados en el verano.

COVU-LEUVÚ: *Geog.* Nombre que dan los indígenas al río Colorado, República Argentina. En araucano *covu* significa *caliente*, y *leuvú*, *río*.

COVUNCÓ ó COBUNCÓ: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Es tributario del río Neuquen, á 452 m. sobre el nivel del mar y como á cuatro leguas del Paso de los Indios, y á seis de la confluencia del Agrio y el Covuncó. Parece que este río se llama también Trelantué.

– COVUNCÓ ó COBUNCÓ: *Geog.* Valle de la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sit. á 25 kms. al S.E. del Coipolma y á 452 m. sobre el nivel del mar. El valle es ancho y fértil, tiene buen pasto y leña, y es muy transitado por los indios. Siguiendo el río hacia el S. se llega á la orilla del Neuquen, en donde el valle se ensancha. En este trayecto el río es

navegable, en balsas, aunque con mucha dificultad, pues tiene 85 m. de ancho y 1,23 de profundidad (Paz Soldán).

COVURLUI ó COVURLUIU: *Geog.* Dep. de la Moldavia, Rumanía, sit. en la orilla izq. del Danubio, entre el Sereth y el Berled al O. y el Pruth al E.; 120000 habits. Cap. Galatz.

COWALAM: m. *Bot.* Árbol de grandes dimensiones que crece en Malabar, en la isla de Ceilán, y cuyo fruto es muy parecido á las naranjas. Los habitantes del país atribuyen á este árbol propiedades maravillosas.

COWANIA (de *Cowan*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rosáceas, serie de las fragaricas. Sus flores son hermafroditas ó polígamas; el receptáculo es muy cóncavo, formando copa y cubierto exteriormente de un disco glanduloso que forma un reborde grueso alrededor del cual se insertan los estambres. El cáliz, que carece de calicillo, está formado de cinco sépalos imbricados. Los estambres, en número indefinido, tienen la misma estructura que en las demás rosáceas. El gineceo se compone de cinco carpelos que en la madurez forman aquenios semejantes á los del género *Dryas*. Se conocen tres especies de este género, originarias de la América boreal, y son arbustos muy ramosos, de hojas alternas más ó menos divididas y acompañadas de dos estípulas adheridas al peciolo. Sus flores son sentadas, solitarias ó terminales.

COWES: *Geog.* C. y puerto de la isla de Wight, condado de Southampton, Inglaterra; 8000 habits. Sit. cerca de Newport, en las orillas del Medina, enfrente del Golfo de Southampton ó Solent. Se divide en Cowes West y Cowes East, separadas por el Medina. El puerto, situado en West Cowes, tiene gran movimiento de cabotaje. Cowes es residencia de la Sociedad Real de Yates, y sus grandes regatas son las más renombradas del mundo. En las inmediaciones se halla Osborne House, magnífica residencia de la reina de Inglaterra.

COWETA: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1088 kms.² y 21500 habits. Sit. en la orilla izquierda de Chattahoochee. Cubierto en parte de bosques, con algunos yacimientos auríferos que no se explotan. Capital Newnan.

COWICHAN: *Geog.* Condado de la Colombia Británica, Dominio del Canadá; 7000 indígenas y 300 entre blancos y chinos. Sit. en la parte meridional de la isla Vancouver. Regado por el Cowichan, que nace en el lago del mismo nombre, extensa sábana de agua de 40 kms. de extensión, y, corriendo luego por fértiles valles, en los que es navegable en pequeñas embarcaciones, va á desaguar en uno de los numerosos canales que forman el litoral y las islas del Estrecho de Georgia. En su cuenca viven los cowichans, los indios más civilizados de la Colombia Británica, y también los más numerosos. La cap. del condado está en la embocadura del Cowichan, al N.N.O. de Victoria, en una de las zonas más fértiles de la isla.

COWLEY: *Geog.* Condado en la Colonia de Nueva Gales del Sur, Australia; rodeado por el río Murrumbidgee, que nace en el S. del monte Murray y por su primer afluente de la izquierda, el Coodrabridgee, corresponde al condado la parte de Alpes Australianos llamada Murrumbidgee Range. Suelo fértil y rico en oro; metales en general y hulla. ‖ Condado del est. de Kansas, Estados Unidos; 3000 kms.² y 22000 habitantes. Sit. en los confines del territorio Indio, en las dos riberas del Arkansas.

– COWLEY (RAFAEL ÁNGEL): *Biog.* Médico y escritor español contemporáneo. N. en la Habana. Hijo de don Ángel José Cowley, obtuvo el grado de Doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad de su ciudad natal, y en la Facultad de Ciencias en la Central de Madrid. Ha colaborado en las publicaciones *La Emulación*, de París; en los *Anales de la Academia* (Habana), donde publicó sus *Fastos necrológicos de médicos*, y en la *Agenda Médica*. En 1876 publicó *Breves noticias sobre la enseñanza de la Medicina en la Universidad de la Habana*; además ha sido coeditor de *Los tres primeros historiadores de Cuba*, Urrutia, Arrate y Valdés.

– COWLEY Y ALBIRLE (ÁNGEL JOSÉ): *Biog.* Médico español. N. en 2 de octubre de 1797. M. el 5 de octubre de 1859. Huérfano á los nueve años de edad, estudió, como pobre, en la Escuela de Belén; en 1812 pasó al Seminario, donde completó el estudio del latín. Licenciado en Filosofía el 14 de julio de 1824, alcanzó el grado de Doctor en Medicina el 21 de julio de 1825, año en que obtuvo la cátedra de Terapéutica, la que desempeñó hasta su muerte. Individuo de la Real Sociedad Patriótica, fué contador de ella en el bienio de 1831-32, reelecto para el 1833-34, y, elegido tesorero del 1835 al 1836, volvió á ser contador desde 1838 hasta 1841. Nombrado en 1829 consultor mayor del hospital de San Juan de Dios, publicó un *Informe sobre estudios universitarios*; y electo en 1833 secretario de la Junta Superior de Sanidad, dió á la prensa una *Memoria* sobre los trabajos de la misma. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas desde 1855, falleció cuando desempeñaba el cargo de vicerrector de la Universidad. Publicó un *Ensayo estadístico médico sobre la mortalidad de la diócesis de la Habana* (1843), y un *Ensayo sobre la fiebre amarilla* (1848), reimpreso más tarde en Francia, donde alcanzó un grande y favorable éxito.

COWLITZ: *Geog.* Condado del territorio de Washington, Estados Unidos; 864 kms.² y 2500 habits. Le riega el Cowlitz, que desagua en el Colombia, al E. del Coast Ragne.

COWPER: *Geog.* Condado de la Colonia de Nueva Gales del Sur, Australia; sit. en medio de grandes llanuras de pastoreo regadas por el Darling, el cual limita el condado por el N., corriendo el Bogan, su afluente, por el E. del condado.

– COWPER (GUILLERMO): *Biog.* Poeta inglés. N. en Great-Berkhamstead (condado de Hertford) el 15 de noviembre de 1731. M. en East-Dereham (condado de Norfolk) el 25 de abril de 1800. Hizo sus estudios en Westminster, y en medio de las agitaciones de la vida escolar no logró perder su timidez excesiva, defecto que degeneró en verdadera enfermedad, causa de su locura. Terminados sus estudios comenzó á ejercer la abogacía (1753), trabó amistad con varios literatos é insertó poesías en algunas revistas. Diez años pasó en la indolencia, entregado á toda clase de placeres. Nombrado (1762) lector de las comisiones en la Cámara de los Lores, sintió tal cobardía y una excitación tan grande cuando se halló en presencia de los lores, que, incapaz para vencer su debilidad de carácter, trató de suicidarse. Tras breve residencia en una casa de locos recobró la razón, pero en distintas ocasiones sufrió eclipses su inteligencia. En 1767 se retiró al condado de Buckingham, en Olney, y allí vivió muchos años entregado á ejercicios de austera piedad y practicando muchas obras de caridad. Allí escribió también los poemas que aliviaron sus sufrimientos intelectuales. A la edad de cincuenta años publicó su primer volumen de poesías (1782), que fué acogido con bastante favor. Su famosa balada *Juan Gilpin* le elevó al rango de los mejores poetas de su tiempo. Cowper imprimió luego (1784) su obra *The Task*, que alcanzó gran popularidad. A continuación de este poema se halla el *Tirocinium ó Revista de las escuelas*, donde combate los establecimientos de instrucción pública. En 1791 dió á la prensa su traducción de Homero en versos libres. Además, tradujo al inglés los poemas escritos en latín por Milton. Su última obra se titula *El Proscripto*. Su mayor mérito fué la originalidad. En Poesía fué uno de los primeros autores ingleses que rompieron el yugo de Pope, é inventó un sistema original. Entusiasta por las flores, los animales y la vida del campo, pintó la naturaleza con vivos colores. Como prosista no ha sido aventajado por ningún escritor inglés. Sus escritos se han editado muchas veces, lo que prueba la popularidad que el poeta sigue gozando entre sus compatriotas.

COWPOX (del inglés *cow*, vaca, y *pox*, viruela): m. *Vet.* y *Med.* Erupción pustulosa de las tetas de la vaca que contiene el virus vacuno antivariólico, y que puede producirse inoculando á la vaca *horse-pox*. La materia contenida en las pústulas del *cowpox*, cuando están en sazón, se posa sobre los dedos de las mujeres encargadas de ordeñar á las vacas, á las que comunica la misma afección y las preserva de la viruela. Esta propiedad antivariólica del virus recogido sobre el pezón de la vaca fué descubierta por Jenner; inoculando el cowpox al hombre ha obtenido la vacuna humana. La inoculación de la vacuna á las terneras permite conservar la vacuna animal (V. VACUNA); pero conviene distinguir el verdadero *cowpox* del falso *cowpox*, *impétigo* ó *mal pustuloso* que aparece espontáneamente sobre las tetas de las vacas; estas pústulas no tienen el color azulado ó lívido del *cowpox*, y las pústulas del *cowpox* no van acompañadas de inflamaciones erisipelatosas como el impétigo, el cual no puede producir ningún efecto específico en la constitución humana.

COX ó COIX: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Dolores, prov. de Alicante, diócesis de Orihuela; 1630 habits. Sit. en la huerta de Orihuela, en las faldas septentrionales de la sierra de Callosa. Cereales, maíz, aceite, garbanzos, frutas y legumbres. Merecen citarse entre los edificios de la población la iglesia llamada de San Juan Bautista, la Casa Consistorial y un antiguo palacio de los duques de San Fernando. Hay denunciadas minas de cobre y hierro. Cox estuvo dividido en dos pueblos: el antiguo y el nuevo.

– COX ó COCCEYO (JUAN): *Biog.* Hereje alemán. N. en Brema el 1603. Fué catedrático de Teología en Leyden y propagó sus creencias en Holanda. Veía en la historia del Antiguo Testamento la pintura de la vida de Jesucristo y de la Iglesia cristiana, y afirmaba que todas las profecías miraban directamente á Jesucristo; que todos los sucesos que han de ocurrir en la Iglesia hasta el fin de los tiempos están figurados con más ó menos claridad en la Historia Sagrada y en los Profetas. De este hereje se dijo que encontraba á Jesucristo en todos los lugares del Viejo Testamento, en tanto que Grocio no le veía en ninguna parte. Decía Cox que antes del fin del mundo reinaría en la tierra Jesucristo, quien destruiría el reinado del Anticristo y convertiría á los judíos y á todas las naciones. Refería todas las Escrituras á estos dos supuestos reinados, de los que hacía una pintura imaginaria. Sus afirmaciones fueron impugnadas con mucho calor por Voet y por Desmarest.

– COX (JORGE GUILLERMO): *Biog.* Erudito inglés. N. en 1827. Estudió en el Colegio de la Trinidad de Oxford; tomó sus grados en esta última población el 1849; entró en las órdenes el año siguiente; desempeñó varios curatos, y en 1860 ingresó como profesor adjunto en el Colegio de Cheltenham. Sus obras, tan ingeniosas como eruditas, aseguran al religioso inglés un puesto distinguido entre los mitólogos de su patria.

– COX (JACOB): *Biog.* Político norte-americano. N. en Montreal el 1828. Muy joven aún emigró al Ohio, en donde cursó los estudios de Derecho. Ingresó en el ejército unionista durante la guerra de Secesión, y llegó á obtener el grado de Mayor General. Concluída la guerra fué elegido gobernador de Ohio como candidato del partido republicano, y en 1869 el general Grant, presidente de la República, le nombró Ministro del Interior. Cox era considerado en aquella época como un hombre de ideas moderadas, completamente adherido á los planes del primer magistrado de la República.

COXAL (del latín *coxa*, cadera): adj. *Anat.* Que pertenece ó se refiere á la cadera. *Hueso coxal.* V. ILÍACO.

COXALGIA (del lat. *coxa*, cadera, y del griego ἄλγος, dolor, padecimiento): f. Enfermedad de la cadera.

– COXALGIA: *Patol.* Se llama también *mal de cadera*, *cadera escrofulosa*, luxación espontánea ó luxación consecutiva del fémur, cuando este hueso se disloca sin causa externa y consecutiva á la alteración de las superficies articulares. Afección compleja de la articulación coxofemoral, cuyos caracteres anatómicos y fisiológicos son los de los tumores blancos (V. TUMOR BLANCO). Empieza ordinariamente por un dolor en la cadera, al principio sordo y profundo, alguna vez intermitente, errático y vivo, y que se propaga sobre todo á la rodilla. Dos síntomas igualmente precoces son la claudicación, causada al pronto por el dolor, después por la desigualdad de longitud de los dos miembros inferiores, y la inmovilidad del miembro correspondiente determinada por el espasmo de los músculos que rodean la cadera. Este espasmo es probablemente también la causa de la actitud viciosa

que toma el músculo, que unas veces se dobla directamente sobre la pelvis, otras en la abducción y rotación hacia afuera ó en la abducción y rotación hacia atrás; la flexión directa del muslo produce un movimiento semejante de la pelvis, mientras que su abducción ó su aducción determinan la inclinación lateral de la misma; como consecuencia de estas inclinaciones, la pelvis sufre un movimiento de rotación ó de torsión sobre su eje, y estas dos desviaciones pelvianas son causa del alargamiento ó encogimiento *aparentes* que presenta el miembro inferior, mientras que las desigualdades de longitud *reales* resultan de la salida de la cabeza del fémur fuera de su cavidad. Las partes blandas que recubren la articulación sufren, en un período avanzado de la enfermedad, deformaciones consistentes en hinchazón al principio, y después en un engrosamiento que indica la formación de abscesos extra ó intraarticulares. La supuración es frecuente, pero no constante, en la coxalgia; las otras terminaciones son resolución (que es rara), la anquilosis (con ó sin supuración), la luxación del fémur y la muerte. La coxalgia es más frecuente en la juventud, se desarrolla en un individuo predispuesto por la diatesis reumática, escrofulosa, sifilítica, con motivo de un traumatismo local (contusión de la cadera) ó de una inflamación (artritis ó absceso de vecindad). Cuando á la coxalgia se le llama *espasmódica* es una contractura de los músculos pelvitrocantéreos, propia del histerismo, y no una coxalgia propiamente dicha (V. CONTRACTURA). La coxalgia *reumática* puede tener malas consecuencias, porque da lugar á alteraciones orgánicas más ó menos profundas de las superficies articulares. La coxalgia *escrofulosa* es la más común en los niños, es también la más grave, la que causa los peores accidentes y la más difícil de curar, por la clase de alteraciones de tejidos que la acompaña. Estas alteraciones anatómicas, evidentes cuando la coxalgia escrofulosa ó reumática ha durado largo tiempo y ha llegado á sus últimos períodos, lo son mucho menos al principio de la enfermedad. El pronóstico de la coxalgia, extremadamente grave en otros tiempos, es mucho menos después de la aplicación de los nuevos métodos terapéuticos; hoy día se pueden citar estadísticas en las que entre veinte casos de coxalgia no hay uno solo de muerte; al contrario, se cuenta más de una curación radical (Verneuil). El tratamiento es el de los tumores blancos en general; sin embargo, la indicación capital, la de mantener inmóvil el miembro en una buena posición, es más difícil de llenar al nivel de la cadera que en las demás partes. Las camas mecánicas son insuficientes para producir una constricción exacta; los aparatos de doble plano inclinado colocan el miembro en una mala posición; por el contrario, el de Bonnet permite combinar la extensión continua y graduada con la inmovilidad más completa.

COXARTROCACE (del lat. *coxa*, cadera, y el gr. ἄρθρον, articulación, y κακός, mal): m. *Patol.* Enfermedad de la articulación de la cadera. Generalmente se llama así al tumor blanco. Véase COXALGIA.

COXCIE (MIGUEL VAN): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Malinas en 1497. M. en Amberes el 1592. Discípulo de Bernardo Van-Orley en Bruselas, pasó después á Roma á copiar las obras de Rafael de Urbino y otros grandes maestros, con lo que se perfeccionó de un modo notable en la Pintura. Regresó á Amberes con abundante caudal de copias, de que se valía para sus composiciones, pues carecía de invención, y como contaba con aquellos excelentes modelos adquirió gran fama en su país, hasta que, habiendo vuelto de Roma Jerónimo Cock y grabado en Amberes la Escuela de Atenas y otras historias de Rafael, se descubrieron los plagios de Coxcie. Vino después á España con una copia, encargada por Felipe II, de la tabla original que, pintada por Juan de Brujas, inventor de la pintura al óleo, se conservaba en Gante; el original representaba el *Triunfo del Cordero*, y la copia se colocó en el retablo de la capilla del antiguo palacio de Madrid. Por encargo de Felipe II pintó entonces el artista flamenco varios cuadros para el Monasterio del Escorial, como fueron: *San Joaquín y Santa Ana; Cristo y la Virgen intercediendo al Padre Eterno; Santa Cecilia; David cortando la cabeza á Goliat;* un *Descendimiento de la cruz* y el *Tránsito de la Virgen.* En un ángulo del claustro de los Carmelitas Descalzos de Medina del Campo pintó también, con figuras de tamaño natural, una tabla representando, según el gusto flamenco y con gran corrección en el dibujo, la *Resurrección del Señor.* De vuelta en Flandes, falleció en edad avanzada, de resultas de una caída de un andamio en que estaba pintando. Grabó además sesenta y ocho láminas de una *Historia de los árabes.*

– COXCIE (RAFAEL VAN): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Malinas en 1540. M. en Bruselas. Era discípulo é hijo del precedente, y no pasó de muy mediano pintor. Esto no obstante, fué maestro de Gaspar de Crayer.

COXCOJILLA, TA (de *coxcóx*): f. Juego de muchachos, que consiste en andar á la pata coja, y dar con el pie á una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que á este efecto se forman en el suelo.

– A COXCOJITA: m. adv. A COXCÓX.

Que claro está que no había
Con el uno de correr
Una principal señora,
A COXCOJITA en un pie,
Como juegan los muchachos,
Cuando hacen, una, dos, tres.
CALDERÓN.

COXCOMB: *Geog.* V. COCKSCOMB.

COXCÓX (A) (de *cojo, cojo*): m. adv. ant. A LA PATA COJA.

COXE (GUILLERMO): *Biog.* Viajero é historiador inglés. N. en Londres en 1747. M. en 1828. Fué párroco de Denham, capellán, y sucesivamente sirvió al duque de Marlborough, al conde de Pembroke y á Whitebread, á quien acompañó en sus viajes por Europa. Publicó interesantes relaciones de sus viajes y una *Historia de España bajo el reinado de la casa de Borbón,* traducida al francés y al español.

COXELO (del lat. *coxa*, cadera): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, heterómeros pertenecientes á la familia de los taxicornios. Comprende dos especies.

COXEN HOLE: *Geog.* Puerto de la isla de Roatán, cabecera del dep. de Islas de la Bahía, en la República de Honduras. Tiene regular fondeadero, pero no pueden anclar en él más que buques de pequeño calado.

COXIA (de *Cox*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Primuláceas, tribu de las primuleas. Se halla representado por una especie originaria del Cabo de Buena Esperanza y cultivada en los jardines europeos.

COXICÉFALO (de *coxis*, y el gr. κεφαλή, cabeza): m. *Terat.* Monstruo que tiene en la parte superior de la cabeza un hueso en forma de coxis.

COXÍGEO, GEA (de *coxis*): adj. *Anat.* Que pertenece ó se refiere al coxis.

Arteria coxígea. – Organo situado en la parte anterior de la región inferior del coxis, entre la extremidad posterior del esfínter externo del ano y el elevador; está en relación con las ramas de la arteria sacra media y con el ganglio impar terminal del gran simpático que le envía dos ó tres filamentos, cuya terminación es desconocida. Tiene el grosor de un cañamón y está formado por un cuerpo único redondeado, ó también por la aglomeración de muchos granos pequeños. Su sustancia, rojo-pálida en estado fresco, está formada, según Suschka, por vesículas glandulares, sin conducto terminal, con un epitelio poligonal; estas cavidades, que están atravesadas cada una por una arteriola, son, según Arnol y Meyer, dependencias del sistema arterial. Véase UROPIGIANO.

Ligamento coxígeo. V. PIAMADRE.

COXÍGEOANAL (de *coxis* y *ano*): adj. *Anat.* Que pertenece al coxis.

Músculo coxígeoanal. V. ESFÍNTER DEL ANO.

COXIS (del gr. κόκκυξ, cuclillo): m. *Anat.* Pequeño hueso en el que se ha creído encontrar semejanza con el pico del cuclillo. Colocado en la extremidad de la columna vertebral, por debajo del sacro, en la parte inferior y posterior de la pelvis, está compuesto de cuatro ó cinco piezas análogas á las vértebras, que algunos autores consideran como otros tantos huesos separados *(ossa coccygis, Sœmm).* Está destinado á sostener y á proteger la parte inferior del recto, y en él se insertan los ligamentos sacrociáticos, los músculos de las nalgas, isquiocoxígeos, elevador y esfínter del ano. Desde su parte posterior y superior se elevan dos eminencias tuberculosas *(cuernos del coxis),* unidas por un ligamento á dos eminencias parecidas del sacro, dejando entre ellas una abertura oval en la que termina el canal sacro.

COXISO: m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos.

COXOFEMORAL (de *coxal* y *fémur*): adj. *Anat.* Que se refiere al hueso coxal y al fémur.

Articulación coxofemoral. – Enartrosis formada por el enclavamiento de la cabeza del fémur en la cavidad cotiloidea del hueso coxal. Sus medios de unión comprenden una cápsula *articular* muy fuerte, que se sujeta, por una parte, al borde de la cavidad cotiloidea, y por la otra al cuello del fémur; un ligamento llamado *redondo* ó *interarticular*, que desde la escotadura inferior de la cavidad cotiloidea va á la depresión del vértice de la cabeza del fémur; y finalmente, un segundo ligamento llamado *cotiloideo*, especie de rodete fibroso muy grueso que guarnece el reborde de la cavidad cotiloidea y convierte en agujero la escotadura inferior que presenta.

COXQUIHUI: *Geog.* Pueblo y municipio del cantón de Papantla, est. de Veracruz, Méjico; 1250 habits. Sit al S. O. de la villa de Papantla.

COXTLAHUACA: *Geog.* V. SANTA ROSA COXTLAHUACA (Méjico).

COY: m. *Mar.* Pedazo de lona que, colgado de sus cuatro puntas, sirve de cama al marinero ó á cualquiera otra persona que no tiene camarote ni litera en la nave.

– COY: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Lorca, prov. de Murcia; 119 edifs.

– COY: *Geog.* Río del part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí, Méjico; nace en la sierra del municipio de Aquismón, dirige su corriente al E. y después al N. y desagua en el Tamuín, que forma más adelante el Pánuco.

COYA: f. Mujer del emperador, señora soberana ó princesa, entre los antiguos peruanos.

– COYA: *Geog.* Ensenada en la costa S. de la ría de Vigo, Pontevedra, entre la punta de Bouzas y la del Castro; la cerca una playa limpia y abordable con embarcaciones pequeñas. De esta playa se destaca un peñasco aislado al que llaman Fosalla, el cual aparece como una isleta en pleamar. Algunos navegantes le dan el nombre de punta de Coya, y en el país el de punta de San Gregorio. Al E. de la punta de Bouza, y no lejos de la orilla del mar, se halla la parroquia de Coya. ‖ V. SAN MARTÍN y SANTA EULALIA DE COYA.

– COYA: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia Calca, dep. Cuzco, Perú; 455 habits.

COYAHUÉ Ó COYAGÜE: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sit. cerca de Pulmary. Sale de las lagunas de Nielin-co y Quilequile, y tributa sus aguas por la derecha al Aluminé, á corta distancia de su origen. Corre de E. á O. y en sus cercanías hay buenos campos.

COYAIMA: *Geog.* Dist. en la prov. del Centro, dep. del Tolima, Colombia; 1000 habits. Fué fundado en 1778, y está en la orilla derecha del Saldaña, que corre entre palmeras y arrastra mucho oro.

COYAME: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de Ojinaga, dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico; situado al O. de la villa del Presidio del Norte y á 1062 m. sobre el nivel del mar.

COYANZA: *Geog.* Véase VALENCIA DE DON JUAN.

– COYANZA (CONCILIO DE): *Hist. eclés.* Vencedor D. Fernando I en la batalla de Tamarón, no tardó en quedar dueño del reino de León (1037), con lo que superó en poderío é importancia de sus Estados á todos los demás reyes de la España cristiana. Los leoneses le miraron al principio con algún desafecto; pero la habilidad del nuevo soberano suavizó en poco tiempo casi

todas las asperezas. Confirmó los *buenos fueros* que Alfonso V les había otorgado, añadió otros conformes á sus costumbres, y en muchos diplomas antepuso el título de rey de León al de Castilla, si bien en él era éste anterior á aquél. D. Fernando fué sobre todo rey organizador, según convenía á su época, en la que la Reconquista hizo alto momentáneamente para preparar sucesos decisivos, que no tuvieron todo el alcance que era dado esperar, á causa de la divisiones de los cristianos y de la falta de organización de los estados que se constituyeron. Para remediar este mal en lo posible reunió D. Fernando un concilio en Coyanza (1050) hoy Valencia de Don Juan. Asistieron al dicho concilio no sólo todos los obispos, próceres y magnates del reino, sino la misma reina Doña Sancha. Ordenáronse en esta Asamblea, que tuvo carácter á la par religioso y político, como las antiguas Cortes visigóticas, trece cánones ó decretos, de gran importancia histórica muchos de ellos, y relativos no sólo á negocios del orden político y civil sino del eclesiástico.

En el primer decreto ó título, como le llama el acta, se dispone que cada obispo desempeñe convenientemente su ministerio con sus clérigos en su correspondiente diócesis; en el segundo que todos los abades y abadesas, monjes y monjas se rijan por la regla de San Benito, y que tanto ellos como sus monasterios estén sujetos á los obispos; en el tercero sujetó á todas las iglesias y clérigos á la jurisdicción episcopal, quitando á los legos toda jurisdicción y autoridad sobre ellas, prescribiendo el servicio personal de libros y ornamentos que han de tener las iglesias y los altares, reglas para el servicio de las misas y para el vestir de los clérigos, prohibiendo á éstos usar armas de guerra y tener en casa otra mujer que su madre; el cuarto preceptúa que los sacerdotes no deben de ir á las bodas á comer sino á echar su bendición, que los clérigos y legos convidados á comer en las casas mortuorias no coman el pan del difunto sino haciendo alguna obra buena por su alma y dando participación á los pobres; el sexto aconseja á los cristianos que asistan á las vísperas los Sábados por la tarde y á la misa los Domingos, que no anden por los caminos como no sea para enterrar los muertos, visitar los enfermos, resistir á alguna invasión sarracena ó por mandato del rey, que no cohabiten ni coman con los judíos; el noveno exceptúa á los bienes de las iglesias de la ley trienal de la prescripción; en el duodécimo se devuelve á los templos el derecho de asilo en conformidad á la ley gótica. Los decretos séptimo, octavo y décimotercio versan sobre negocios de gobierno político y civil. Estos dos últimos son de excepcional importancia histórica. «Ordenamos, dice el octavo, que en León, Galicia, en Asturias y en Portugal, se juzgue con arreglo á lo establecido por el rey Alfonso para los homicidios, robos y todas las demás caloñas. En Castilla adminístrase la justicia de la misma manera que en los días de nuestro abuelo el duque Sancho.» El décimotercero dice: «Mandamos que todos, grandes y pequeños, no sólo respeten la justicia del rey, sino que sean fieles y rectos como en los tiempos del señor rey Alfonso y se rijan de la misma manera que entonces; pero los castellanos en Castilla sean para el rey como lo fueron para el duque Sancho. Y confirmo todos aquellos fueros que á los moradores de León otorgó el rey Alfonso, padre de la reina Sancha, mi esposa. El que ésta nuestra Constitución quebrantase, rey, conde, vizconde, merino ó sayón, eclesiástico ó seglar, sea excomulgado.»

Adoptáronse en este concilio, al que perfectamente cabe designar con el nombre de Cortes, otras disposiciones, también de importancia, mandándose entre otras cosas que el cultivador de viñas ó tierras en litigio, coja los frutos y los entregue al verdadero dueño, si fuese vencido en juicio.

Resulta del conjunto de disposiciones adoptadas que el monarca se esforzaba en garantir y conservar á cada uno de los dos Estados el ejercicio de sus privilegios y fueros, dando al propio tiempo testimonio del respeto que le merecían así los pueblos como los reyes anteriores. La Asamblea tuvo carácter mixto, pues además de concurrir ambos brazos, eclesiástico y secular, se tomaron acuerdos, que, como hemos visto, no sólo eran relativos al gobierno temporal de los pueblos, sino también al espiritual.

COYAPOS: m. pl. *Geog.* Tribu indígena del Brasil, establecida en la región S. O. de la provincia de Goyaz y en las limítrofes de São Paulo y Mato-Grosso. Pertenecen á una rama de la nación tupi.

COYCOYÁN: *Geog.* Río del dist. de Silacayoapán, est. de Oajaca, Méjico; nace en las montañas del mismo nombre del dist. de Juxtlahuaca. En la estación lluviosa tiene de 25 á 30 metros de anchura y dos de profundidad. Desemboca en el Huamuxtitlán, del est. de Guerrero. ‖ V. SANTIAGO COYCOYÁN.

COYEHUÉ: *Geog.* Islilla del dep. de Ancud, Chile, sit. á la entrada de la bahía de ese nombre. Se la conoce más con el de *Los Cochinos*.

COY-INLET ó COILÉ: *Geog.* Bahía en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Es una quebrada pintoresca, lecho de un río antiguo, ó quizá bahía del mar. Los campos entre este lugar y río Gallegos son buenos y con pastos. El valle tiene como tres millas de ancho, y el río unos 20 metros, con menos de uno de profundidad, hasta algunas millas antes de su embocadura.

COYMOLACHE: *Geog.* Ramal de la cordillera en la prov. Hualgayoc, dep. Cajamarca, Perú.

COYNÁN: *Geog.* Nombre con que se conocía antes de la conquista el valle en que se asienta la c. de la Barca, Méjico.

COY-NAX: *Geog.* Valle en la prov. de Santa Cruz, República Argentina. En el fondo del valle hay una laguna dulce, cerca del Santa Cruz.

COYOACÁN: *Geog.* Municip. de la prefectura de Tlalpán, Distrito Federal, Méjico; 7 800 habitantes, distribuídos en la villa de San Juan Bautista Coyoacán, los barrios La Candelaria, Concepción, Axotla, Niño Jesús, San Francisco, San Lucas, Santa Catarina, La Santísima, Santos Reyes y Xoco; los pueblos de Culhuacán, San Pablo, San Mateo Churubusco, Santa Cruz, y Santa Ursula; las haciendas de Coapán, Mayorazgo, San Antonio y San Pedro Mártir, y los ranchos de Amomelco, Calápiz, Monserrate, Natividad y Xotepingo. Algunos barrios y pueblos se encuentran en la orilla N. y E. del pedregal formado por una erupción volcánica, tal vez la acaecida, según una tradición de Ixtlilxochitl, el día Nahui-Quiahuitl del año Tecpatl, que corresponde al 24 de abril del año 76 de la era cristiana. Hay varios manantiales, alguno con virtudes medicinales. ‖ V. SAN JUAN BAUTISTA COYOACÁN.

COYOCALCO: *Geog.* Una de las cumbres del cerro grande de Jalpa, dist. de Zumpango, estado de Méjico, Méjico.

COYOCHO: *Geog.* Lugar en la gobernación del Neuquen, República Argentina. En este lugar principia al valle de Curi-Leuvú, cerca del arroyo Laquelhueco. El campo es abundante en pastos (Paz Soldán).

COYOL: *Geog.* Congregación de la municipalidad y cantón de Acayucán, estado de Veracruz, Méjico; 635 habits. ‖ Congregación de la municipalidad de Comapa, cantón de Huatusco, estado de Veracruz, Méjico; 125 habits.

COYOLATE: *Geog.* Río de la República de Guatemala; nace en el valle de Chimaltenango, departamento de este nombre; corre hacia el S., entra en el dep. de Escuintla, por los límites con el de Sololá, y va á desaguar en el Pacífico, cerca y al O. del puerto de San Jerónimo.

COYOMEAPAN: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Tehuacán, estado de Puebla, Méjico. Sit. al S.E. de la cabecera del dist. La municip. tiene 4 525 habitantes distribuídos en la villa y pueblos de Xacotla y Cuantla.

COYOTE (del mej. *coyotl*, adivo): m. Especie de lobo que se cría en Méjico, de color gris amarillento y del tamaño de un perro grande.

– COYOTE: *Geog.* Bahía en la costa O. de la de Concepción, litoral de Méjico, en el Golfo de California; es de muy difícil acceso á causa de los innumerables islotes y arrecifes que hay en sus aguas, especialmente en su lado N.

COYOTEPEC: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Cuautitlán, estado de Méjico, Méjico; 845 habits. Sito al pie de la sierra de Tepotzotlán, al N. de la villa de Cuautitlán. La municip. tiene 3 625 habitantes y comprende el pueblo de Cayotepec y siete barrios: Acocalco, Santiago, San Juan, Reyes, Tlalpanatlaueo, Zimapán é Iztapalcalco. ‖ V. SAN BARTOLO, SAN MATEO, SAN VICENTE y SANTA MARÍA COYOTEPEC (Méjico).

COYOTES: *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de Camotán, dep. de Chiquimula, Guatemala; terreno montañoso; buenas maderas y plantas medicinales; entre las primeras la caoba (zapotón) y el cedro, del cual hay tres variedades, rojo blanco, y el de costa, teniendo el rojo casi igual valor que la caoba; el ayote, para afecciones pulmonares, y la *uña de gato*, para los ojos, son las plantas medicinales más importantes.

COYOTITÁN: *Geog.* Pueblo cabezera de la alcaldía de su nombre, directoría de San Javier, dist. de San Ignacio, est. de Sinaloa, Méjico; sit. en el camino nacional de Mazatlán á Culiacán, al E. de la villa de San Ignacio. La alcaldía tiene 1 250 habits. distribuídos en el pueblo mencionado y en las celadurías de Higueras, Limón, Palmarito y Estancia.

COYPA: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia de Paruro, dep. Cuzco, Perú; 215 habits.

COYPASA: *Geog.* Cerro en la cordillera de Tarapacá, Chile; 6 096 m. de altura.

COYPEL (NICOLÁS): *Biog.* Pintor francés, más conocido por el sobrenombre de *Coypel el Poussino*. N. en París en 1628. M. en 1707. Estudió los primeros rudimentos del Arte en Orleáns, en el taller de un discípulo de Vuoet llamado Poucet, á quien abandonó muy pronto para trasladarse á París, donde fué empleado por Errard, encargado entonces del decorado que se hacía en el Louvre. A pesar de que la necesidad de ganarse la vida le imponía rudos trabajos, procuraba emplear algún tiempo en el estudio, y muy en breve, dándose á conocer por sus talentos, fué encargado por cuenta propia de diversos trabajos en las Tullerías, en el Louvre y en Fontainebleau, y admitido en la Academia en 1663. Más tarde, en 1672, fué nombrado director de la Academia Francesa en Roma, y durante su estancia en aquella capital pintó cuatro cuadros representando á *Solón, Trajano, Alejandro Severo* y *Ptolemeo Filadelfo*. Si Coypel no es siempre correcto, en cambio su colorido es brillante y en todas sus concepciones se advierte el sentimiento de lo grandioso que anima las composiciones del Pousín y de Lesueur. Murió siendo director de la Academia de Pintura.

– COYPEL (ANTONIO): *Biog.* Pintor francés, hijo de Nicolás. N. en 1661. M. en 1722. Debió principalmente su reputación á una educación literaria más esmerada que la de los artistas de su tiempo, á la riqueza poética de su imaginación, á la manera dramática de exponer los asuntos, y á cierto vigor que supo imprimir siempre á sus composiciones. A los quince años hizo Antonio Coypel con su padre un viaje á Italia, y allí estudió con especialidad á Miguel Angel, Aníbal Carracho, y el antiguo. En aquel tiempo visitó la Lombardía, se penetró de las obras del Corregio, del Tiziano y de Pablo Veronés, pero por desgracia tomó demasiado amor á los amaneramientos del Bernin y llevó á su patria un gusto afectado y falto de naturalidad que no pudo tener numerosos partidarios. A los dieciocho años pintó para la iglesia parroquial dos cuadros que le hicieron honor, y un año después un hermoso lienzo del *Mes de Mayo* que se ve en la iglesia de Nuestra Señora de París. A los veinte años fué admitido en la Academia; en 1707 se le nombró profesor; en 1714 director, y por último, la plaza de pintor del rey, que no había sido provista desde la muerte de Mignard (1695), le fué conferida en 1716. Antonio Coypel murió de anemia á los sesenta y un años. Se consagró también al grabado al agua fuerte, y sus obras de este género son muy buscadas por los coleccionistas. Sus discursos, pronunciados en la Academia, fueron impresos en 1721. Entre ellos hay una *Epístola en verso* á su hija, que Boileau y Racine elogian.

– COYPEL (NICOLÁS): *Biog.* Pintor francés, hermano segundo de Antonio, pero de otro matrimonio, y treinta años más joven que él. N. en 1691. M. en 1734. Fué discípulo de su padre, á quien perdió cuando apenas contaba quince años; no

visitó nunca la Italia, aunque se formó en los modelos de aquella escuela; residía en París y murió en aquella ciudad á los cuarenta y tres años. Tuvo gran facilidad de invención, corrección y franqueza en el dibujo y no poca frescura de colorido. Las obras que más le honran se encuentran en la iglesia de la Sorbona, en los Mínimos, y en San Salvador. *El Triunfo de Anfitrite*, premiado en el concurso de 1727, y que se ve en Versalles, es el más célebre de sus cuadros mitológicos. Grabó también al agua fuerte. Entre sus producciones de este género se cita una *Figura de mujer perseguida por un Sátiro*, y una *Muchacha con una paloma*, de Edelick.

COYRÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Dena, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 52 edifs.

COYSCA: *Geog.* Bahía en el Perú, 3 y media millas al Norte del Ferrol, con fondo de cinco á seis brazas. En la playa hay una ranchería ó aldea de pescadores: tiene fuertes rompientes que dificultan el atraque.

COYSEVOX (ANTONIO): *Biog.* Célebre escultor francés. N. en Lyón el 29 de septiembre de 1640. M. el 10 de octubre de 1720. Era hijo de un madrileño y de una lionesa. En París recibió las lecciones de Luis Lerambert, que era á la vez escultor, pintor, músico y poeta, y á quien ayudó en los trabajos que al maestro habían confiado en el parque de Versalles. Con las primeras obras que llevaron su nombre enriqueció el palacio del cardenal de Furstemberg en Saverna; entre éstas merecen recuerdo las figuras de *Apolo y las Musas* que sostienen el techo del gran salón de aquel palacio. En 1676 ingresó el artista en la Academia Francesa de Pintura y Escultura. En Versalles ejecutó las obras siguientes: la *Abundancia viniendo á reparar los males causados por el hambre*, grupo en piedra; la *Justicia*; la *Fuerza; Luis XIV á caballo coronado por dos Famas; Victoria de Montecucculli* y *Sumisión de España á Francia*, bajos relieves; siete *Genios*, bajo relieves, con los atributos del Amor, los Juegos y los Placeres; una fuente, en colaboración con Tuby, representando á *Francia* sentada en un carro, *España* sobre un León y el *Imperio de Alemania* sobre un águila, y algunos otros trabajos menos importantes. En París esculpió para la iglesia de los Inválidos una estatua de *Carlomagno*, un *San Luis*, cuatro figuras de *Virtudes*, *San Atanasio y San Gregorio Nacianceno*, etc. De Luis XIV hizo varios retratos, entre los que se cuentan: un busto en mármol que adorna hoy el vestíbulo de la escalera de mármol en Versalles, y un bajo relieve de mármol blanco que hubo en la catedral de París. También ejecutó en mármol un retrato de la reina María Teresa; una estatua del Gran Condé y un gran número de bustos de personajes célebres ó desconocidos. Entre sus mejores obras figuran los mausoleos de Colbert, Mazarino, Le Brun, el conde de Harcourt, y el mariscal Créqui. Uno de sus biógrafos juzga al artista en los siguientes términos: «Coysevox fué uno de los más activos trabajadores que han existido. Sus figuras tienen el carácter que les conviene. La ingenuidad, la nobleza, la fuerza y la gracia aparecen siempre igualmente bien expresadas.»

COYUCA: *Geog.* Gran laguna que se extiende á lo largo de la costa de Guerrero (Méjico); situada al O. del puerto de Acapulco, ocupa un espacio de 66 kms., desde el Tamarindo al Manglar, y contiene las islas llamadas las Salinas ó Pájaro, de Caballos, y de la Culebra. Es abundante en pesca. Recibe las corrientes del río de su nombre, el cual desciende de las altas eminencias de la sierra Madre. Las orillas de la laguna están siempre cubiertas de hermosas arboledas y palmares de coquillos, que jamás se desnudan de su verde follaje. En los ríos que desaguan en la laguna abundan, de julio en adelante, popoyotes, pargos, cabezudas, róbalos, roncadores y mojarras, encontrándose lagartos que persiguen á estos peces. Río del est. de Guerrero, Méjico; nace en la sierra Madre, dirige su curso al S. y pasa por Tepetixtla, San Antonio Jocolmán, San Mateo y Coyuca ó Ciudad Benítez, y viene á desaguar, después de un curso de 88 kms., en la laguna de su nombre que se extiende á lo largo de la costa; su agua es excelente y abundante en peces variados. ‖ Municip. del dist. de Mina, est. de Guerrero, Méjico; localidades que comprende: c. de Coyuca de Catalán; haciendas de Tarétaro, Patambo, Anonas, Idolo, Santa Teresa y Monte Grande; ranchos de San Miguel Amuco, La Bajada, San Juan, El Coco, La Quesada, Los Placeres, Pomacua, Santa Bárbara, Cigarrillo, Pineda, Jaripo, Tinajas, Santo Domingo, Dolores, Cuizco, Cujilote, Huihuitzicuaro y el Puerto. Tiene la municip. 9490 habits. ‖ Municip. del dist. de Tavares, est. de Guerrero, Méjico; 2580 habitantes. Comprende los lugares siguientes: pueblos de Tixlancingo y Egido Viejo; hacienda de Tepetixtla; ranchos de Cahuatitlán, Espinalillo, La Loma, El Zapatero, El Bejuco, San Nicolás, Las Pozas y Cayuco. ‖ Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Tavares, est. de Guerrero, Méjico; 1600 habits. Sit. al N. O. de Acapulco, en las márgenes del río de su nombre y en un llano hermoso por su vegetación exuberante. Clima, aunque cálido, grato. La cordillera dista poco de la población, apareciendo como sus principales cumbres las Tetas de Coyuca, tan marcadas para recalada de navegantes. Por decreto de 19 de julio de 1823 se ordenó la erección de un monumento en memoria de don Hermenegildo Galeana, muerto en las inmediaciones de esta población.

– COYUCA DE CATALÁN: *Geog.* C. cabecera de la municip. de su nombre y dist. de Mina, est. de Guerrero, Méjico. Sit. en la margen izquierda del río de las Balsas, al O. del pueblo de Mescala. Sus terrenos son muy abundantes en minerales de hierro y oro. Sus habitantes extraen el hierro con mucha facilidad y lo emplean en toda clase de instrumentos y útiles de minas, por ser de clase superior. En las cuadrillas de Tario y La Cruz, y en la hacienda de Querucco, en las cuadrillas de Verdugo, Embarcadero y Cerano lo benefician, así como el oro en polvo y en pasta, que extraen de unos cerros inmediatos al pueblo de Zirandaro, conocidos con el nombre de San Francisco. A 33 kms. de distancia, inmediatas á Huetamo, hay minas no explotadas.

COYUKONES: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena del territorio de Alaska, Estados Unidos; reside en la orilla derecha del Yukón, cerca de la desembocadura del Co-Yukuk y del establecimiento de Nulato. Viven en buena armonía con los europeos.

COYULA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Calnali, dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 185 habits. ‖ V. SAN JUAN COYULA (Méjico).

COYUNCA: *Geog.* Riachuelo del dep. de Osorno, Chile. Nace en las montañas del O. en las lagunas de Rupango y Puyeluce y desemboca por la derecha en el Rahue.

COYUNDA (del lat. *coniuncta*, unida): Correa fuerte y ancha, ó soga de cáñamo, con que se uncen los bueyes al yugo.

> Una COYUNDA gorda, tejida, treinta y cuatro maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de 1680.*

> ... de entre los bueyes, arados y COYUNDAS (dijo Sancho) sacaron al labrador Wamba para ser rey de España, etc.
>
> CERVANTES.

– COYUNDA: fig. Unión conyugal.

> Yo creí que satisfecho
> Con merecer su amistad,
> No aspirabas á la dulce
> COYUNDA matrimonial.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Sabido es que aquel inimitable escritor (Quevedo) había rehuído siempre la COYUNDA nupcial, etc.
>
> MONLAU.

– COYUNDA: fig. Sujeción ó dominio.

> Y la superioridad y dominio arraigado, ha vuelto la COYUNDA de España.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

COYUNDADO, DA: adj. ant. Atado con coyunda.

COYUNTURA (del lat. *coniūnctus*, unido): f. Articulación ó trabazón movible de un hueso con otro.

> Y aplicándole en unción á todas las COYUNTURAS del cuerpo, es poderoso medicamento para corregir el dolor que se padece en ellas.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> –«Este capón no tiene COYUNTURAS» – exclamaba el infeliz sudando y forcejeando, más como quien cava que como quien trincha.
>
> LARRA.

– COYUNTURA: fig. Sazón, oportunidad para alguna cosa.

> Parecióle (á Sifaz) buena COYUNTURA para su empresa, por estar los de Cartago embarazados á un tiempo con dos guerras muy pesadas, etc.
>
> MARIANA.

> Ni al que pierde COYUNTURA
> Tendré por buen negociante.
>
> ALONSO DE BARROS.

– HABLAR POR LAS COYUNTURAS: fr. fig. y fam. HABLAR POR LOS CODOS.

COYUQUILLA: *Geog.* Río de Méjico, que desciende de las alturas de la sierra Madre y recorre el est. de Guerrero; su curso es de N. á S., pasa por la Hacienda de Coyuquilla, y á poca distancia de ésta se arroja en una laguna próxima al mar, sit. al N.O. de Acapulco.

COYUTLA: *Geog.* Pueblo y congregación de la municip. de Chiconamel, cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico; 330 habits. ‖ Pueblo y municip. del cantón de Papantla, estado de Veracruz, Méjico; 2000 habits. Sit. al O. de la villa de Papantla. Comprende la congregación de Santa Ana Chichilchontla.

COZ (del lat. *calx, calcis*): f. Sacudimiento violento que hacen las bestias con uno ó los dos pies hacia atrás.

> Ni hay bestia falsa, mohina,
> Que al cabo no dé su COZ.
>
> ALONSO DE BARROS.

– COZ: Golpe que dan con este movimiento.

> Al salir de Bazain le dió un buey una grande COZ, que le fué forzoso estarse en la cama.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Lo sitiaban sangrientos y feroces.
> El lobo le mordía,
> Tirábale el caballo fuertes COCES; etc.
>
> SAMANIEGO.

– COZ: Golpe que da una persona moviendo el pie con violencia hacia atrás.

> ... quiebran (los soldados) en el pobre peregrino su enojo, y diciéndole mil baldones y ultrajes, cárganle de puñadas y COCES,
>
> RIVADENEIRA.

> A bocados, á COCES y á puñadas
> Ganar la plaza él sólo pretendía.
>
> ERCILLA.

– COZ: Retroceso que hace, ó golpe que da, cualquiera arma de fuego al dispararla.

> El estar los arcabuces desabridos, y dar más COZ que lo ordinario, tiene sus circunstancias.
>
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> ... con solo revolver la boca adelante, con un estribo grueso de hierro, que en la cureña traían, donde hacían hincapié para la COZ, podían jugar de cada pieza.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– COZ: Retroceso del agua cuando, por encontrar impedimento en su curso, vuelve atrás.

– COZ: CULATA, parte posterior de la caja de la escopeta, pistola ó fusil, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace la puntería y se disparan.

> Los que son altos de hombros y cortos de cuello, necesitan sean las COCES de los arcabuces más derechas.
>
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– COZ: fig. y fam. Acción ó palabra injuriosa y grosera.

> Con la una en esta casa
> Ha entrado la inquisición;
> La otra á cada pregunta
> Responde con una COZ.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COZ: *Carp.* La parte del tronco de un árbol inmediata á sus raíces.

– COZ: *Carp.* En una pieza de madera colocada horizontalmente, la parte opuesta á la que vuela al aire; por ejemplo: en un tablón de andamio, la parte comprendida entre un paral sustentante y el extremo más lejano del mismo que el vuelo ó *cabeza*.

–Coz: *Mar.* El extremo inferior de los masteleros.

–Coz: *Mar.* El extremo más grueso de los botalones de alas, rastreras, etc.

–Coz: *Mar.* La parte achatada de uno de los extremos de un motón ó cuadernal.

ANDAR Á COZ Y BOCADO: fr. fig. y fam. Retozar dándose golpes ó puñadas.

–COZ QUE LE DIÓ PERIQUILLO AL JARRO: Juego que hacen los muchachos poniéndose todos en rueda dadas las manos, menos uno que queda fuera. Los de la rueda dan vuelta lo más aprisa que pueden, y van cantando: COZ QUE LE DIÓ PERIQUILLO AL JARRO; COZ *que le dió, que le derribó.* El que ha quedado fuera procura coger á alguno de los otros, y ellos se defienden tirándole COCES. Si coge á alguno, el cogido sale de la rueda, y él ocupa su lugar.

–DAR COCES CONTRA EL AGUIJÓN: fr. fig. y fam. Obstinarse en resistirse á fuerza superior.

> ... aconsejar á este buen hombre (dijo el castellano) es *dar* COCES *contra el aguijón*; etc.
>
> CERVANTES.

> Quién pretende sin razón
> Al más fuerte derribar
> No consigue sino dar
> COCES contra el aguijón.
>
> SAMANIEGO.

–DISPARAR COCES: fr. fig. y fam. TIRAR COCES.

–LA COZ DE LA YEGUA NO HACE MAL AL POTRO: ref. que significa que las reprensiones ó castigos de quien los da por amor, no hacen mal, sino bien.

> Yo con Felipa hablo, Dorotea, no contigo: Felipa es mi hija, y *la coz de la yegua no hace mal al potro.*
>
> LOPE DE VEGA.

–MANDAR Á COCES: fr. fig. y fam. Mandar con aspereza y mal modo.

–SOLTAR uno UNA COZ: fr. fig. y fam. Contestar inoportuna ó desabridamente á lo que se le pregunta ó advierte.

–TIRAR COCES: fr. fig. y fam. Rebelarse, no quererse sujetar.

> Y San Hilarión, que decía á su propia carne: Yo te domaré, y haré que no *tires* COCES; sino que de hambrienta y trabajada pienses antes en comer, que en retozar.
>
> MTRO. JUAN DE AVILA.

–TIRAR COCES CONTRA EL AGUIJÓN: fr. fig. y fam. DAR COCES CONTRA EL AGUIJÓN.

> Huye de *tirar* COCES *contra el aguijón;* finge alegría y contento.
>
> *La Celestina.*

–TIRAR uno UNA COZ: fr. fig. y fam. SOLTAR uno UNA COZ.

COZAITAS: m. pl. *Etnog.* Tribu árabe importantísima que tuvo durante un largo período (300 años) la intendencia de la Caaba. Sucedió, después de haberla vencido, á la de los Djoreinitas que en lo antiguo fueron dueños de todos aquellos terrenos, que después habían de formar parte de la Meca, y con una hija de la cual tribu casó Ismael hijo de Abrahám.

El primer Cozaita intendente de la Caaba fué Amr, hijo de Lohayi (Hacit). Amr alteró la religión de Abrahám é introdujo cambios muy principales en el Templo *cuadrado*, pues habiendo hecho un viaje por la Siria, y sido testigo del culto de los ídolos, los introdujo en la Caaba é hizo que los árabes los adorasen.

El último Cozaita que tuvo la intendencia del templo fué Holail, hijo de Hobschiyya, que al morir dejó por heredero de sus funciones á Cossayi el coreixita que estaba casado con una hija suya, y á Abu Ghuschán el cozaita, hombre de tan poca dignidad que vendió sus cargos á Cossayi por un camello y un odre de vino.

Así, después de una corta guerra entre los cozaitas y los coreixitas, pasó á poder de éstos la intendencia de la casa santa.

COZAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Infantes, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1 580 habits. Sit. en una llanada, al S. de Villanueva de los Infantes, cerca del Jabalón. Cereales, vino, patatas y legumbres.

COZCOJILLA, TA: f. COXCOJILLA.

COZCUCHO: m. ant. ALCUZCUZ.

COZCURRITA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Jarriza, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. de Zamora; 57 edifs.

COZES: *Geog.* Cantón en el dist. de Saintes, dep. del Charente Inferior, Francia; 15 municipios y 12 500 habits. Confección de encajes.

COZOYOAPÁN: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Xochistlahuaca, dist. de Ometepec, est. de Guerrero, Méjico; 1 200 habits. Sit. en una eminencia en la falda de la sierra Madre. Clima templado; los terrenos, aunque de serranía, tienen riego abundante por los numerosos riachuelos que los surcan. Siembra de caña y elaboración de panela.

COZUELOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 330 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Adrados y Vegafría. Cereales, garbanzos y hortalizas. Llámase también á este pueblo *Cozuelos de Fuentidueña.*

–COZUELOS DE OJEDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 185 habits. Sit. en llano, cerca de Montoto y Perazancas. Cereales, frutas y legumbres.

COZUMEL: *Geog.* Isla de Méjico, situada en el Mar de las Antillas, cerca de la costa E. de la península de Yucatán. Tiene quince leguas de largo y cinco de ancho, es muy baja y presenta todo el aspecto de una planicie. Hay una laguna al S. de la punta N.O. de la isla, y otra cerca de la extremidad meridional; en ambas abunda el pescado. La ocuparon los indígenas de Yucatán en 1847 y fundaron la villa ó pueblo de San Miguel en el extremo N. O. Tiene 1 500 habitantes, hay bastante ganado vacuno, algunos terrenos dedicados al cultivo del algodón, tabaco y caña de azúcar, y exporta palo de tinte. Hay aguas potables suficientes, y en el monte se encuentran miel y cera, y excelentes maderas. La descubrió en 1518 Juan de Grijalva, y la llamó Santa Cruz por haber llegado á ella el 3 de mayo, día de la Invención de la Cruz. Después se llamó Cozumel, del vocablo indígena *Cuçamil*, nombre que entre los indios tenía. En Cozumel estuvo también Hernán Cortés cuando emprendió la conquista de Méjico. Hallábase muy poblada, y la daban fama un célebre templo, cuyas ruinas aún existen, en el que había un ídolo en figura de hombre gigantesco que servía de oráculo, pues en él se metían los sacerdotes por una puerta secreta y daban respuestas á los que venían á preguntar. Posteriormente la isla se despobló, y casi olvidada estuvo hasta nuestros días, en que pasaron á establecerse en ella, como se ha dicho, varios yucatecas. ‖ V. SANTA MARÍA COZUMEL.

COZVIJAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Orjiva, prov. y dióc. de Granada; 560 habits. Situada en una cañada rodeada de huertas, cerca de Durcal y Padul. Fertiliza el término el río de Durcal. Cereales, naranja, vino y aceite. A esta villa se ha dado también el nombre de *Villamena de Cozvijar.*

COZZA (FRANCISCO): *Biog.* Pintor napolitano. N. en Istilo (Calabria) en 1605. M. en Roma en 1682. Era discípulo y amigo del Dominiquino, del cual terminó muchas obras. Heredó los principios de su maestro, pero nunca pudo llegar á adquirir su elegancia. Cozza tenía un talento notable para reconocer el estilo de los diversos maestros, y sus juicios respecto de este punto eran oídos sin apelación. En Roma ejecutó muchos trabajos tanto al fresco como al óleo. Su cuadro más notable es una *Madona* en la iglesia de Santa Francisca Romana.

–COZZA (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor italiano. N. en Milán en 1676. M. en Ferrara en 1742. Era un pintor fecundo y fácil, y aunque no fué siempre correcto, resulta siempre agradable. Su mejor cuadro, representando diversos santos de la orden de los Servitas, se ve en Ferrara en la iglesia de *Cá Bianca.*

CRAB Ó BEQUIA: *Geog.* Isla la más septentrional del grupo de las Granadillas, Antillas; es de forma irregular, tiene seis millas de largo por 1,7 en su mayor anchura, y aunque no se eleva mucho, presenta en su parte S. un pico bastante notable. En su costa occidental se halla la bahía del Almirantazgo, que no solamente ofrece un buen fondeadero, sino que tiene además una especie de dársena natural, á la que pueden llegar sin gran dificultad las embarcaciones de gran porte, y en cuyas orillas está edificado el pueblo de Bequia.

CRABBE (JORGE): *Biog.* Célebre poeta inglés. N. en Aldborough (condado de Suffolk) el 1.° de enero de 1754. M. en Trowbridge el 3 de febrero de 1832. Recibió una esmerada educación; ejerció algún tiempo en su pueblo natal la profesión de cirujano, y en 1780 se trasladó á Londres, donde publicó su opúsculo poético *El candidato*, que halló acogida poco favorable. Admitido en la casa de Edmundo Burke conoció allí á Fox, á sir Joshua Reynolds y á varios hombres de Estado de aquella época; imprimió (1781) su poema *La Biblioteca*, que señaló su primer triunfo de importancia, y obtuvo de lord Thurlow una gratificación de 100 libras esterlinas; por el mismo tiempo entró en las órdenes y fué nombrado capellán del duque de Rutland en el castillo de Belvoir. En 1783 dió á las prensas el poema *La Aldea*, que el público acogió con entusiasmo, y que hoy figura entre los modelos clásicos de la poesía inglesa. No mucho más tarde contrajo matrimonio con una joven de su país que durante largo tiempo le había despreciado, y renunciando al ejercicio de las funciones de capellán se retiró á su pueblo natal y consagró algunos años, estériles para su fama literaria, á saborear las delicias de su nuevo estado. Sin embargo, dedicaba mucho tiempo á la lectura y á frecuentes y largas excursiones para estudiar la naturaleza, que era su modelo. En 1807 publicó su *Registro de la parroquia*, cuyo triunfo no había tenido precedentes; en 1810 *El Burgo*, poema del mismo género pero más importante todavía, y en 1812 sus *Cuentos en verso*, que inmediatamente se consideró la mejor de sus producciones. En 1814 recibió el nombramiento de párroco de Trowbridge (condado de Wilts), donde fijó su residencia. En 1819 imprimió sus famosos *Cuentos del Castillo*, que leyó el público con igual entusiasmo que los precedentes. Con los años creció su amor á la Botánica y á la Geología. Su parroquia erigió á su memoria un monumento en la iglesia en que el poeta había oficiado diecinueve años. Su hijo publicó en 1844 una colección completa de sus obras con piezas inéditas. Crabbe escribió, además de las producciones citadas, las siguientes: *La narecilla* (1783); *Las gacetas*, poema (1785); un *Sermón sobre la muerte del duque de Rutland* (1785); la *Historia natural del condado de Belvoir*, inserta en la *Historia del condado de Leicester* por Nichols, y las *Poesías póstumas.* Crabbe está considerado por sus compatriotas como uno de los poetas más originales de la época actual. Walter Scott le llamó *el Juvenal inglés.*

CRABEA: f. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las ruelieas, muy semejante al género *Ruellia*, que se distingue, sin embargo, por su aspecto, que es completamente especial. Se conocen cinco especies que habitan en el Africa meridional y tropical, y que son plantas herbáceas, vivaces ó subfrutescentes, pequeñas, generalmente rastreras, de hojas apiñadas, muy enteras y de flores reunidas en espigas axilares, brevemente pedunculadas y rodeadas de grandes brácteas imbricadas.

CRABRODÍFERO (de *crabrón* y el lat. *fero*, yo llevo): adj. *Bot.* Se dice de un vegetal perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuya flor es algo parecida al insecto llamado *crabrón.*

CRABRÓN (del lat. *crabro*, tábano): m. Especie de avispa, de color pardo rojizo, sin manchas en la parte anterior del pecho, y con dos puntos negros contiguos en las incisiones del abdomen. Es enemiga de las abejas, y habita en las concavidades de los árboles.

> De los CRABRONES, que son tábanos, ó como los llama el libro de la Sabiduría, avispas, se sirvió Dios, para espantar y afligir á los habitadores de la tierra de Canaán.
>
> RIVADENEIRA.

> A los CRABRONES, llamados así de los latinos, á cabo, ó caballo, donde se engendran, llaman los hebreos Jesithah... y los españoles abejones.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

–CRABRÓN: *Zool.* Género de insectos himenópteros aculeados, de la familia de los fosarios, subfamilia de los crabroninos. Este género es muy rico en especies, y se distingue por tener

antenas cortas y acodadas; post-escudo inerme; una celda cubital en las alas anteriores, separada de la discoide y situada más hacia atrás. La celda radial se continúa en la corta apófisis, que poco más ó menos es paralela con el borde del ala. La cabeza toma desde arriba casi la forma cuadrada, y en su escudo tiene pelos plateados ó dardos. El abdomen, de color negro brillante, presenta matices amarillos. Sólo las especies más pequeñas son del todo negras y difíciles de distinguir, como, por ejemplo, el *Crabro elongatulus*, pero hay algunas excepciones. Los machos, más delgados y pequeños que sus hembras, tienen una válvula anal en forma de media luna; las antenas y las patas son de forma irregular; estas últimas, sencillas en las hembras, están provistas á menudo en los tarsos anteriores de espinas, y la válvula anal superior es casi triangular. Los machos tienen además el borde de la brocha aplanado, y á veces algunos artejos cóncavos, que parecen como corroídos. En otras especies el tarso anterior se ensancha en forma de concha, según puede observarse en el crabro aquillado *(Crabro striatus)*. A causa de los puntitos claros transparentes, este ensanchamiento se ha comparado con un harnero. En varias especies se observan otras diferencias.

Estas avispas parecen ser las más vivaces de la familia; lo mismo anidan en la madera vieja que en el suelo, utilizándose á menudo de los agujeros y galerías abandonadas de los xilófagos, en las cuales practican celdas con el aserrín que recogen de la madera. Las pequeñas especies negras recogen con sus maxilas y patas anteriores pulgones y pequeñas moscas; las especies más grandes parecen preferir también las moscas.

Crabrón cabezudo (Crabro cephalotus).– Distínguese la especie en primer lugar por su cabeza bastante grande, guarnecida en su parte anterior de un vello dorado; en todas las demás partes del cuerpo predomina el color negro, pero en el abdomen se ve una faja amarilla irregular que ocupa el borde posterior; las ancas son amarillas en su extremidad, siendo también éste el color de las piernas y de los tarsos; las alas son transparentes y los nervios de un pardo ferruginoso.

El macho ofrece algunas ligeras diferencias: el primer artejo de las antenas tiene en su parte anterior una línea negra; las fajas amarillas de los cuatro primeros segmentos del abdomen son incompletas; el ano tiene una mancha de aquel tinte á cada lado. La hembra mide siete líneas y el macho cinco.

Es muy común en el Mediodía de Francia; también se encuentra en las Indias y otros varios países.

CRABRONÍDEO, DEA (de *crabrón*, y el griego εἶδος, semejante): adj. Parecido al crabrón.

– CRABRONÍDEOS: m. pl. *Zool.* V. CRABRONINOS.

CRABRONINOS (de *crabrón)*: m. pl. *Zool.* Grupo de insectos himenópteros aculeados, que forman una subfamilia, de las tres que constituyen la familia de los fosarios. Se distinguen los insectos de este grupo por tener protórax anular que no llega á la base de las alas. Las alas interiores presentan una sola célula cubital. Los géneros principales comprendidos en esta subfamilia son: *Oxybelus* y *Crabro*.

CRABRONIOS (de *crabrón)*: m. pl. *Zool.* V. CRABRONINOS.

CRACA: f. *Bot.* Planta que representa un género de la familia de las Leguminosas amariposadas, y, según algunos, una sección del género *Vicia*. Se caracteriza por tener receptáculo brevemente obcónico, provisto en el interior de un disco comúnmente colorado. Cáliz gamofilo, con cinco lóbulos retíceos acuminados y casi iguales. Pétalos casi iguales también; el estandarte orbicular ó reniforme doblado por los bordes; las alas libres, desigualmente obovales ú oblongas; quilla ancha, encorvada, con el extremo agudo ó ligeramente picudo. Diez estambres diadelfos (9-1); ovario subsesil, multiovulado, coronado por un estilo delgado, rígido, encorvado, provisto superiormente de una línea longitudinal de pelos, y estigmatífero en su extremidad ligeramente capitada. Legumbre bivalva, rígida, lineal, comprimida, provista interiormente de tabiques transversales que se traducen al exterior por una estrangulación. Las semillas carecen de arilo, son desigualmente orbiculares ó ligeramente cuadradas, y contienen bajo su tegumento un embrión carnoso, de raicillas largas y muy encorvadas. Se conocen cinco especies que viven en la América tropical y central, y son plantas herbáceas ó subfruticosas, de hojas imparipinadas provistas de estípulas y estipulillas, y de flores reunidas en racimos axilares.

CRÁCIDAS (de *crax)*: f. pl. *Zool.* Grupo de aves gallináceas, de la familia de las penelópidas, y representado por el género *Crax*. Son aves esbeltas, de talla grande ó mediana; tienen alas muy redondeadas, con las cuatro ó cinco primeras rémiges cortas, escalonadas y á veces puntiagudas; la cola larga, redondeada ó igual, se compone de doce rectrices fuertes y resistentes; el pico es relativamente más largo que el de las verdaderas gallináceas, pero más corto que el de las colúmbidas, voluminoso hacia la punta, que es ancha y ganchuda, y cubierto por detrás de una cera que se extiende sobre las fosas nasales y reviste la callosidad que tienen delante de la frente la mayor parte de las especies. Los tarsos son medianamente gruesos y largos; los dedos delgados, situados todos en el mismo plano; las uñas largas, bastante delgadas, puntiagudas y ligeramente corvas. En el plumaje, duro y compacto, dominan los tintes oscuros. En ciertos individuos las plumas ofrecen un carácter particular: los tallos se ensanchan mucho á partir de la raíz, y sólo se adelgazan hacia la punta. En algunas especies se marca tanto esta forma que el tallo aparece en medio de la pluma diez ó veinte veces más ancho que en el extremo, y seis ó diez más que en la raíz; la parte ensanchada del tallo no tiene más que plumón, mientras que las angostas presentan barbas largas.

El esqueleto se asemeja bastante al de las verdaderas gallináceas; la columna vertebral comprende catorce vértebras cervicales, siete dorsales y seis caudales; el cuerpo del esternón está medianamente escotado, y la quilla muy alta; el húmero y el fémur son neumáticos; el buche existe; el ventrículo subcenturiado es pequeño, y la molleja muy musculosa. La tráquea presenta, entre otras diversas particularidades de estructura, una forma muy especial: baja por los lados del tórax; describe una ó varias circunvoluciones, y se hunde después en el pecho; en algunas especies presenta diversas dilataciones. Abundan en la América meridional.

CRACKER: *Geog.* Bahía en la gobernación de Chubut, República Argentina, sit. en el Golfo Nuevo.

CRACOVIA: *Geog.* En polaco *Krakow*, y en alemán *Krakau*, antigua capital de Polonia, perteneciente hoy á Austria-Hungría. Población 66100 habitantes, de los que 20000 son judíos. Cracovia es ciudad abundante en recuerdos históricos. En el monte Wawel, situado á pequeña distancia al O., vese el castillo fundado por Casimiro el Grande. De la fábrica primitiva (siglo XIV) sólo existe hoy una pequeña parte. Cada uno de los reyes de Polonia que lo han habitado ha añadido nuevas construcciones á las antiguas, de suerte que presenta una mezcla curiosa de edificios, por lo general aislados entre sí, y en los que se hallan representados los gustos arquitectónicos de todas las épocas. Después de haber servido tanto tiempo á los reyes polacos encuéntrase hoy reducido á la categoría de cuartel y hospital. La catedral ó iglesia del castillo fué consagrada también por Casimiro y contiene túmulos de reyes y héroes polacos. Bajo su nave hay una cripta romana. Tiene Cracovia 36 iglesias, entre las cuales citaremos la de Santa María, situada en la Plaza del Mercado y construída en 1276; la de Santa Ana que contiene un monumento en honor de Copérnico; la de los Franciscanos con el monumento del rey Ladislao Jagellón, etc. Contiene la ciudad 18 conventos y cuatro hospitales, un Monte de Piedad fundado en 1581 y que, fiel á su título, presta á los pobres sin interés; Universidad fundada en 1364, en tiempo de los Jagellones, y que posee una rica Biblioteca; un Jardín Botánico y un Observatorio; Academia de Ciencias con interesantes colecciones; Instituto Técnico; Gimnasio superior; Escuela de Bellas Artes; Escuela de Comercio; Sociedades de Artes, Ciencias y Agricultura; Asociaciones benéficas. Sus antiguas fortificaciones, casi completamente destruídas, han sido reemplazadas por hermosos paseos, pasados los cuales se extienden los siete arrabales de la ciudad nueva. En Cracovia se imprimen todas ó la mayor parte de las publicaciones importantes que ven la luz en el idioma nacional. La importancia comercial de Cracovia es bastante considerable. Situada en una vasta llanura en la confluencia del Rudawa y del Vistula, se halla en buena posición para ser uno de los centros de tráfico entre el Centro, Norte y Oriente de Europa. Su comercio se halla casi por completo en manos de los judíos, que ocupan el barrio de Kasimierz. Las principales industrias consisten en manufacturas de paños y curtidos. Su comercio en granos, madera, sal, telas y cerdos es muy extenso. Celebra dos grandes ferias anuales. A una hora de distancia vese el monumento de Kosciusko (1824) heroico defensor de la nacionalidad polaca. Del lado del Kasimierz se halla el *Krakusberg*, ó colina artificial, como la de Kosciusko, elevada en honor de Krokus, el fundador de Cracovia, según la tradición. Cerca de la estación está situado el *Florianerthor*, puerta singular construída en 1498 para defender de los turcos la ciudad.

Hist. – La leyenda atribuye, según queda consignado, la fundación de Krakow á un personaje llamado Kroko. Los datos históricos conocidos hacen creer que el fundador fué un príncipe de la Gran Crobacia, y fijan la fecha de la fundación en el año 700. El castillo primitivo situado sobre el monte Wawel era todo de madera. Un gran incendio destruyó en 1125 castillo y ciudad. Reconstruídos ambos, fueron nuevamente destruídos por los tártaros en 1241. Boleslao *el Casto* la concedió privilegios en 1257; pero hasta el reinado de Casimiro el Grande no adquirió Cracovia verdadera importancia. Este soberano la hizo capital de sus Estados y la fortificó. Su importancia comercial llegó entonces á ser grandísima. Contaba más de 120000 almas, y algunos de sus habitantes poseían fortunas inmensas. Sirva de ejemplo Wierzinek, quien sentó á su mesa cinco soberanos en un solo banquete. En 1360 una peste le arrebató 20000 habits. En 1400 Ladislao Jagellón terminó la obra de la Universidad. En 1430 Cracovia formaba parte de la Liga Hanseática llegando al apogeo de su prosperidad en tiempo de Segismundo *el Viejo*. Comenzó á decaer en tiempo del hijo de éste, hacia la mitad del siglo XVI. Trasladada la corte á Varsovia, invadido por los suecos el país en dos ocasiones (1655-1702) y triunfante la anarquía, la decadencia se acentuó de suerte que en tiempo de Estanislao Poniatowski sólo encerraba 20000 almas. Hasta 1764 los reyes de Polonia iban á coronarse á Cracovia. Una vez convertida en ciudad austriaca y nombrada capital de la Galitzia occidental, mejoró su situación material. Las guerras de Napoleón la perjudicaron mucho. El Congreso de Viena declaró á Cracovia y su territorio estado independiente, consignándose en el llamado tratado *adicional* (3 de mayo de 1815) que sería una ciudad libre, independiente y estrictamente neutra bajo el protectorado de Austria, Prusia y Rusia. En esta situación permaneció hasta 1846, en cuya época fué incorporada al territorio austriaco, con el consentimiento de las otras dos potencias.

CRADA (del gr. κρόκη, gancho): f. Máquina que servía en los teatros de los antiguos para figurar glorias y ascensiones.

CRADLEY: *Geog.* C. del municip. de Halesowen, condado de Wórcester, Inglaterra; 5000 habitantes. Ferrerías y quincallería.

CRADOCK: *Geog.* Distrito de la prov. del Nordeste, Colonia del Cabo, Africa; 1313 kms.² y 15000 habits. Es una meseta rodeada de montañas y regada por varios ríos, de los cuales el principal es el Great Fish River que corta la meseta por el desfiladero de Buffet's Hock y va á desaguar al Océano Indico. El suelo es fértil y árido á trozos, y produce numerosos y excelentes pastos; cría de ganado lanar y avestruces. ‖ C. de la misma colonia, cap. de distrito, á 880 kilómetros de la Ciudad del Cabo y junto al río Great Fish; 2000 habits. Fundada en 1828, es una ciudad floreciente y un gran mercado de lanas.

CRADU ó LAGOS: *Geog.* Laguna en la parte E. de la Costa de los Esclavos, Guinea septentrional. V. LAGOS.

CRAESBEKE (JOSÉ VAN): *Biog.* Pintor flamen-

co. N. en Bruselas en 1608. M. en 1668. Ejerció la profesión de panadero en Amberes, cuando contrajo amistad con Brawer. «Cuando apagaba su horno, dice Descamps, se trasladaba á casa de su amigo y allí se ocupaba con minucioso esmero en ver el modo con que aquél ejecutaba sus obras. Una vez acabado el día iban juntos á beber y á fumar.» Craesbeke probó á pintar, hizo rápidos progresos, y llegó casi á igualar á su maestro, que era asimismo su compañero de disipación. Nunca se ejercitó en otros asuntos que los análogos á sus costumbres. La mayor parte de sus cuadros representan *Tabernas, Cuerpos de Guardia* y *Riñas entre borrachos.*

CRAFORDIA (de *Craford*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas trepadoras, de la familia de las leguminosas. Se halla representado por una sola especie cuyas ramas se enroscan en los troncos de los árboles. Vive en el Norte de América.

CRAG (voz inglesa): m. *Geol.* Roca y formación de arenas y gravas conchíferas de un espesor de 40 á 45 metros, que en Inglaterra y en Holanda representan el piso plioceno.

El crag descansa en general sobre la creta ó sobre la arcilla de Londres, y forma las siguientes capas, á contar desde la más baja:

Crag blanco ó coralino.

Crag de Suffolk.

Crag fluvio-marino de Norwich, ó crag con mamíferos.

El *crag coralino* alcanza un espesor de 6 á 15 metros y está constituído por margas calizas donde abundan los briozoarios. Las especies características *Terebratula grandis, T. caput-serpentis, Voluta Lamberti, Astarte Omalli, Temnechinus excavatus, Fascicularis aurantium*, etc., indican un clima igual y moderado. La tercera parte de los moluscos fósiles que se hallan en esta capa pertenecen á especies extinguidas.

El *crag rojo* está formado por capas, generalmente inclinadas, de arenas cuarzoso-ferruginosas; su espesor es de 8 á 12 metros, con restos de *Balaena emarginata*, dientes de *Carcharodon* y de *Myliobates*, y ejemplares más ó menos completos de *Fusus contrarius, Voluta Lamberti, Purpura tetragona, Nassa granulata, N. reticosa, Cypraea europea, Pectunculus glycimeris*, etc. En la base se presenta un lecho con materiales fosfatados, donde abundan los dientes de tiburones, vértebras de peces y huesos de cetáceos. Se encuentran además, en el mismo depósito, fósiles de *Hipparion, Equus plicidens, Mastodon arvernensis, Elephas meridionalis, Rhinoceros Schleiermancheri, Sus antiquus*, y otros mamíferos.

El *crag fluvio-marino* ó de Norwich forma trozos de 0m,60 á 6 metros de espesor, constituídos por arenas, limos y gravas, con mezcla de especies marinas, terrestres y de agua dulce. Los moluscos más comunes son: *Fusus striatus, Turritella communis, Cardium edule, Cyprina islandica*, que abundan hoy en los mares ingleses, *Nucula Cobboldiae, Tellina antiqua* y algunos otros extinguidos. Abundan los restos de mamíferos como el *Mastodon arvernensis, Trogontherium Cuvieri* y *Elephas meridionalis.*

CRAIG: *Geog.* Canal en la costa O. del Golfo de California, litoral de la República de Méjico. Es el brazo de mar que separa la isla de San Marcos de la costa oriental de la península de la Baja California. En su parte más estrecha tiene una anchura de poco más de una milla.

–CRAIG: *Geog.* Condado del estado de Virginia, Estados Unidos; 4 000 habits. Situado en medio de los Alleghanys, en los confines del estado de Virginia del Oeste; le riega el Craig's Creek, afluente del James. Cap. *Newcastle.*

CRAIGHEAD: *Geog.* Condado del estado de Arkansas, Estados Unidos; 2 736 kms.² y 7 500 habitantes. Sit. en la parte N. E. del estado, regado por el San Francisco, que se extiende en forma de gran lago pantanoso en este territorio. Cap. *Jonesborough.*

CRAIGS: *Geog.* Municipio del condado de Antrim, prov. de Ulster, Irlanda; 7 500 habitantes. El lugar principal es *Cullybackey*, á orillas del Maine, afluente del lago Neagh.

CRAILSHEIM: *Geog.* Dist. del círculo de Jagst, Wurtemberg, Alemania; 372 kms.² y 25 000 habitantes. Fabricación de loza y telas de lana y algodón.

CRAIOVA: *Geog.* C. de la Valaquia, Rumania, cap. del dep. de Dolye, sit. en la orilla derecha del Fiul, afl. del Danubio, con estación en el f. c. de Bucarest á Turn-Severín por Pitesti; 22 760 habits. Entre sus templos figuran el antiguo monasterio Obedeanu, residencia secundaria del obispo de Rimnic, y el de San Demetrio, ya arruinado. En la Edad Media Craiova fué cap. de la Baja Valaquia ó país de Olt, y residencia del llamado ban de Craiova. Delante de esta c. batió Miguel el Musulmán á los boyardos de Mechedinti en 1577. En las inmediaciones hay minas de sal.

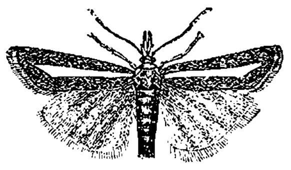
CRAITONITA: f. *Miner.* Titanato de hierro. Sustancia de color negro, opaca, y de lustre metálico. Su fractura es concoide; su densidad es de 4,6 á 5,2, y su dureza 5,5. Se presenta en romboedros muy agudos, generalmente truncados en los ángulos sólidos y casi nunca en las aristas. Es infusible al soplete y soluble en el ácido clorhídrico. Se encuentra en las rocas graníticas del Isère. Se consideran como variedades de craitonita los minerales llamados *ilmenita, histatita* y *menaccanita.*

CRAMBESA (del gr. κραμβός, seco, quemado): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los discóforos, tribu de los rizóstomos, familia de los crambésidos. Es notable la especie *Crambessa Taji*, llamada *medusa de agua salobre*, del Tajo.

CRAMBÉSIDOS (de *crambesa*): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los discóforos, tribu de los rizóstomos. Se caracteriza por presentar ocho corpúsculos marginales; cuatro cavidades genitales; órgano genital simple en apariencia y en forma de cruz; brazos largos, sencillos, con varios músculos longitudinales de chupadores y sin filamentos. Es tipo de esta familia el género *Crambesa.*

CRÁMBIDOS (de *crambo*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos lepidópteros, suborden de los microlepidópteros, de la familia de los pirálidos, y representado por el género *Crambo.*

CRAMBO: m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, suborden de los microlepidópteros, de la familia de los pirálidos, que se caracterizan por presentar palpos de las mandíbulas bien desarrollados y rectos; palpos labiales grandes, horizontales y salientes; trompa débil. Es notable la especie *Crambus parenellus.* Este género es



Crambo

tipo de un grupo denominado de los crámbidos.

CRAMBO (del griego κράμβη, berza): m. *Bot.* BERZA Ó COL MARINA.

CRAMER (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Compositor alemán. N. en Mannheim el 24 de febrero de 1771. Murió en Kénsington (Inglaterra) el 16 de abril de 1858. Poco después de su nacimiento fué llevado á Inglaterra por su padre Guillermo, que era también músico, y de quien aprendió sólidos principios que el talento del niño desarrolló muy pronto. Su padre quiso dedicarle con preferencia al violín, pero Juan Bautista prefirió el piano. Cramer fué discípulo de Benser y Schæ en 1782, y al año siguiente recibió las lecciones de Clementi. Familiarizado con las obras de los grandes maestros, particularmente con las de Juan Sebastián Bach, admiró bien pronto á cuantos le oyeron en los salones particulares y en los conciertos públicos. A la edad de trece años era ya ventajosamente conocido como pianista; mas cediendo á las instancias de su padre completó sus conocimientos técnicos bajo la dirección de Carlos Federico Abel. Cumplidos ya los diecisiete años recorrió varias ciudades dando conciertos, y cuando contaba veinte de edad regresó á Inglaterra. Fué una de sus mayores aspiraciones la enseñanza del piano, mas tambien en la composición ganó justa fama y mereció los aplausos de Haydn, que por entonces daba conciertos en la capital de Inglaterra y con quien trabó íntimas relaciones. Cramer contrajo matrimonio en la Gran Bretaña, visitó más de una vez el Continente, y residió, aunque por poco tiempo, en París. En 1845 volvió á Londres, y trece años después bajó al sepulcro. Los inteligentes elogiaban en este artista la elegancia de estilo, el interés gradual y la delicadeza sorprendente de ejecución, y afirman que de todas sus obras ninguna iguala á los *Estudios*, que, según ellos, quedarán como obra clásica, mientras no se pierdan en Música ni el gusto ni el arte de enseñar. Cramer compuso ciento cinco *sonatas*, divididas en cuarenta y tres obras; siete *conciertos* con orquesta; tres *dúos* á cuatro manos; dos *dúos* para piano y arpa; un gran *quinteto* para piano, violín, alto, bajo y contrabajo; un *cuarteto* para piano, violín, alto y bajo; dos obras de *nocturnos;* dos series de estudios y muchísimos *rondós, marchas, valses*, etc.

CRAMERATO (de *cramérico*): m. *Quím.* Sal resultante de la combinación del ácido cramérico con una base.

CRAMERIA (de *Cramer*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Poligáleas. Se compone de siete especies de arbustos del Perú, uno de los cuales produce la raíz medicinal llamada *raíz de Ratania.* V. RATANIA.

CRAMERIÁCEAS (de *crameria*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas que tiene por tipo el género *Crameria.*

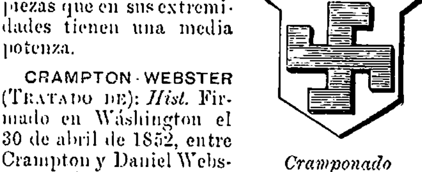
CRAMÉRICO (ÁCIDO) (de *crameria*): adj. *Quím.* Ácido encontrado en las raíces de algunas de las especies del género *Crameria.*

CRAMERIO: m. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia de los calípteros, grupo de los entomobios. Sólo se conoce una especie de este género.

CRAMLINGTON: *Geog.* C. del municipio de Saint-Andrews, condado de Northúmberland, Inglaterra; 4500 habits. Sit. al N. N. E. de Newscatle. Minas de hulla.

CRAMPA: f. ant. Garra de animal.

CRAMPONADO, DA (del fr. *cramponné*): adj. *Blas.* Aplícase á aquellas piezas que en sus extremidades tienen una media potenza.



Cramponado

CRAMPTON-WEBSTER (TRATADO DE): *Hist.* Firmado en Wáshington el 30 de abril de 1852, entre Crampton y Daniel Webster, aquél á nombre de Inglaterra, y éste en representación de los Estados Unidos de Norte América. Dicho tratado confirmaba el de Clayton-Bulwer. En el artículo primero renunciaba Inglaterra los derechos del rey de los Mosquitos, fantástico soberano de creación británica que sólo conservaba un distrito en el cual no estaba comprendido el puerto de San Juan ó Grey-Town, en cuya posesión volvía á entrar el Estado de Nicaragua, con la condición de que no estableciera otros derechos de importación, tonelaje, etc., que los estrictamente necesarios para la conservación del puerto y el buen estado de los faros del mismo. Inglaterra y los Estados Unidos, interviniendo en las contiendas territoriales de las Repúblicas de la América Central, y particularmente de Nicaragua y Costa Rica, señalaban los respectivos límites de aquellos Estados, á los que imponían condiciones: y sin perjuicio de estipular que dicho arreglo se comunicaría á los gobiernos de Costa Rica y Nicaruaga, añadía el tratado que si aquellas Repúblicas no aceptaban, Inglaterra y los Estados Unidos cuidarían inmediatamente de la ejecución del tratado de 19 de abril de 1850, que arreglaba el establecimiento de una vía de comunicación interoceánica. Los Estados de la América Central protestaron en términos muy vivos y negaron su adhesión á unos arreglos hechos sin ellos y aun contra ellos mismos, y el Congreso de Nicaragua, en 19 de julio de 1852, expidió un decreto por el cual declaraba que no admitía el tratado Crampton-Webster, protestando contra toda intervención extranjera y añadiendo que estaba pronto á someter la cuestión á un arbitraje imparcial.

CRAN (del fr. *cran;* del lat. *crena*, muesca): m. *Impr.* Ranura que tiene cada letra de im-

prensa para que, al colocarla en el componedor, pueda el cajista conocer por el tacto si ha quedado derecha.

CRANACH ó **KRANACH** (LUCAS): *Biog.* Pintor alemán. N. en Cranach en 1472. M. en Weimar el 16 de octubre de 1553. Vivió en los tiempos de mayor florecimiento de la Pintura en Italia, y tuvo por contemporáneos en Alemania á Alberto Durero, Lucas de Leyden y Holbein, á quienes no igualó ni como pintor ni como grabador. Su nombre de familia ha quedado desconocido: unos dicen que se llamaba *Müller*, otros *Sunders* ó *Sünder*. Es menos célebre por sus pinturas, que revelan todavía la ignorancia de los grandes principios del Arte, que por sus grabados, que, aunque góticos, son muy buscados por los inteligentes. Sus cuadros están en general bien combinados; las figuras son sencillas en su actitud y naturales en sus movimientos; pero su estilo es trivial, el dibujo frío é incorrecto, sus efectos carecen de armonía y el colorido de sus carnes no tiene vigor alguno. En cuanto á la perspectiva aérea la desconocía por completo, y puede decirse que sus cuadros parecen hechos por un discípulo que sólo imperfectamente ha comprendido los preceptos de su hábil maestro. En ellos se encuentran los elementos de lo bello, pero no están realizados. Con su aptitud para copiar casi servilmente la naturaleza, Lucas Cranach no podía dejar de sobresalir en el retrato. El de su bienhechor, José Federico de Sajonia, apellidado *el Magnánimo*, que posee el Museo del Louvre, da testimonio de que su reputación no era inmerecida. Sus retratos de *Lutero* y de *Melanchthon*, con los cuales mantenía estrecha amistad, son igualmente célebres. Sus cuadros de historia, en los que solía introducir los retratos de sus amigos y los de los sabios de aquel tiempo, sólo se encuentran en las Galerías de Alemania y en las iglesias de Sajonia. La Galería de Viena posee catorce. Cranach grabó poco en cobre, y sus producciones en este género pertenecen por lo general al gusto gótico. Pero en sus grabados en madera no ha sido aventajado por ningún contemporáneo de su nación, y conservan grandes precios entre los aficionados. Sus obras más buscadas son *Adán y Eva en el desierto* (1609); *Tentación de Jesucristo; El Salvador entre nubes apareciéndose á un elector de Sajonia;* el *Parque de los Ciervos; Pasión de Cristo y martirio de los doce Apóstoles.* También se le debe, en madera, los retratos de *Lutero, Melanchthon, Carlos V* y otros personajes eminentes de su siglo.

CRANBROOK: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 5000 habits. con los del municipio. Sit. al S. de Maidstone, á orillas del Crane, afluente del Beult (cuenca del Medway). En otro tiempo ciudad industrial importante. Fué la primera que aprendió de los flamencos la industria del tejido de paños. Hoy se ha convertido en centro agrícola, y las plantaciones de lúpulo son las que alimentan su comercio.

CRANC: *Geog.* Cala en la costa de la prov. de Tarragona, cerca de la punta Grosa y del Cabo de Salou.

CRANCELÍN (del al. *krantz*, corona): m. *Blas.* Porción de corona de florones, puesta á modo de banda á través del escudo.

CRANCERLÍN: m. *Blas.* CRANCELÍN.

CRANE (GUILLERMO): *Biog.* Comodoro de la marina norte-americana. N. en Elisabethtown (estado de Nueva Jersey) el 1.° de febrero de 1776. M. en Wáshington el 18 de marzo de 1846. Ingresó en la Marina en mayo de 1799; fué nombrado teniente en julio de 1803; prestó servicio delante de Trípoli á las órdenes del comodoro Eduardo Preble, y tomó parte en todos los ataques dirigidos contra este nido de piratas. Al comienzo de la guerra con Inglaterra (1812) recibió el mando del *Nautilus*, bergantín de 14 cañones, en el que fué capturado por una escuadra inglesa en julio de 1812, muy poco tiempo después de haber salido de Nueva York. Logró ser canjeado y fué enviado á los grandes lagos, donde, á bordo sucesivamente de los navíos *Madison* y *Pike*, de la escuadra del comodoro Chauncey, sirvió con distinción hasta el fin de las hostilidades. Desde 1815 hasta su muerte el comodoro Crane estuvo siempre encargado de misiones importantes. Durante cuatro años navegó por el Mediterráneo, y mandó una después de otra las naves *Independencia*, *Erico*, *Constelación* y *Estados Unidos*. En 1827 fué nombrado comandante de la escuadra americana estacionada en el Mediterráneo. De concierto con Offley, cónsul de los Estados Unidos en Esmirna, entabló con el gobierno otomano negociaciones relativas á un tratado de comercio, concluído poco después. Comisario de la Marina en 1841 y director del servicio de artillería é hidrografía en 1842, cuando se reorganizó el Ministerio de Marina, conservó este último cargo hasta su muerte.

CRANEAL (de *cráneo*): adj. *Anat.* Relativo al cráneo.

CRANEANO, NA (de *cráneo*): adj. *Anat.* Relativo al cráneo.

CRÁNEO (del lat. *cranium*; del gr. κράνιον): m. *Zool.* Caja huesosa que encierra el encéfalo.

> Deja caer el pino, en quien impreso
> Quedó revuelto en sangre el CRÁNEO y seso.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... la propia (acepción de la voz *calavera*) no puede tener otro sentido que la designación del CRÁNEO de un muerto, ya vacío y descarnado.
>
> LARRA.

— SECÁRSELE á uno, ó TENER uno SECO, EL CRÁNEO: fr. fig. y fam. Volverse, ó estar, loco.

— CRÁNEO: *Anat., Fisiol.* y *Patol.* El cráneo, ó capacidad ósea irregularmente ovoide que contiene y protege al encéfalo, forma la parte superior y posterior del esqueleto de la cabeza. Sepárale del esqueleto de la cara una línea ficticia que pasa por la eminencia nasal, el borde orbitario del frontal, la eminencia orbitaria externa, y el orificio óseo del conducto auditivo externo.

Las dimensiones medias de los diámetros principales del cráneo son las siguientes: diámetro antero-posterior máximum desde el punto más saliente del occipital á la parte inferior de la frente, 182 milímetros; diámetro transversal máximum que corta al precedente en la unión de sus dos tercios anteriores con el tercio posterior, 145 milímetros; diámetro vertical máximum que corta al antero-posterior por detrás del precedente, 132 milímetros. Estos diámetros, susceptibles de numerosas variedades individuales, son menores en la mujer.

La capacidad media del cráneo varía entre 1 250 y 1 500 centímetros cúbicos, y aún más en los extremos de las razas. El de la mujer es por término medio 100 centímetros cúbicos inferior al del hombre.

La forma del cráneo nunca es enteramente simétrica. Pero aparte de las diferencias que presentan ambas mitades laterales del cráneo, que en general son poco marcadas, la forma de los cráneos varía considerablemente según los individuos y las razas. Estas variaciones de forma se aprecian midiendo los diferentes diámetros y la capacidad de los cráneos, ó bien examinando simplemente cada una de sus caras. Se ha intentado clasificar los cráneos según estas variedades de forma, y Retzius los ha dividido desde este punto de vista en *braquicéfalos* (de βραχύς, corto, y κεφαλή, cabeza) ó cabezas cortas, y *dolicocéfalos* (δολιχός, alargado, y κεφαλή, cabeza) ó cabezas largas; en los primeros el diámetro transversal se aproxima en extensión al antero-posterior; en los dolicocéfalos este último predomina notablemente. Si se representa por una magnitud fija (100) la longitud del diámetro antero-posterior, la longitud del diámetro transversal (*índice cefálico*), es de 80 y aún más en los braquicéfalos, y de 77 y aún menos en los dolicocéfalos. Los cráneos cuyo índice cefálico se halla entre 77 y 80, son intermedios ó mesaticéfalos.

Otra base de clasificación es la saliente de las mandíbulas, muy pronunciada en los negros. Se han llamado cráneos proguatos á aquellos cuyas mandíbulas forman gran prominencia hacia adelante, y cráneos ortognatos á aquellos en los que la dirección de los dientes y de las mandíbulas se aproximan á la línea vertical. El prognatismo puede depender de la oblicuidad de los rebordes alveolares, con ó sin oblicuidad de los dientes. En realidad, el prognatismo y el ortognatismo son caracteres del esqueleto de la cabeza en su conjunto, y no peculiares del cráneo.

Por los progresos de la edad las suturas se sueldan poco á poco de la tabla interna á la tabla externa: primero la sutura biparietal, después la fronto-parietal y lambdoidea, y los canales venosos que contienen los huesos se anastomosan entre sí; al mismo tiempo los huesos se adelgazan, y en la cara interna de los parietales se observan depresiones irregulares más ó menos profundas, debidas á la presencia de las granulaciones de Facchoni. El cráneo femenino es más pequeño, de menos altura en la dirección antero-posterior y abombado en dirección transversal; la frente es menor y más estrecha; el occipital es más alto y más largo, y la parte cerebelosa más desarrollada que en el hombre; la base del cráneo es más corta; el agujero occipital menor; la capacidad craneal inferior á la del hombre.

Ocho son los huesos que concurren á la formación de la caja craneana; de éstos cuatro son impares: frontal, etmoides, esfenoides y occipital; dos pares: parietal y temporal. Además pueden formarse al nivel de las suturas islotes óseos desprendidos de los huesos próximos; estos islotes, variables en su forma, tamaño y número, tienen sitios de elección, por decirlo así, y el principal es la sutura lambdoidea. Se encuentra con frecuencia en este punto un hueso triangular (*hueso triquetro, hueso epactal, hueso del inca*), algunas veces doble, con frecuencia muy voluminoso, hasta el punto de comprender toda la parte superior de la escama del occipital. Estos huesos suplementarios han recibido el nombre de wormianos, de Olaus Wormius, uno de los primeros que los describieron. Suelen encontrarse también huesos wormianos al nivel de los ángulos inferiores de los parietales, y en la cara, en la cavidad orbitaria, en la sutura incisiva, etcétera.

Es muy difícil dar la medida exacta del espesor de los huesos del cráneo, porque varía mucho en los distintos individuos; mientras en unos no pasa de tres á cuatro milímetros, en otros llega hasta un centímetro, y, además, el espesor de los huesos del cráneo no es el mismo en todos sus puntos. Más considerable en la protuberancia occipital, apófisis mastoides y parte inferior de la frente, es mucho menos en las fosas occipitales posteriores, y más especialmente en la porción escamosa del temporal, á veces tan delgada que llega á ser transparente.

Los huesos del cráneo están unidos entre sí por suturas que corresponden á tipos variados: *dentada, escamosa,* por *yustaposición* ó *armónica*. Son las siguientes:

1.ª La medio frontal ó metópica, que separa las dos mitades de que se compone primitivamente en algunos casos el hueso frontal (una vez por cada siete).

2.ª La sagital, formada por la unión de los dos bordes superiores de los dos parietales, que ocupa la línea media, dirigiéndose en seguida de delante á atrás. El punto de unión en las suturas metópica y sagital constituye el bregma. La extremidad posterior de la sutura sagital recibe el nombre de lambda; á unos cuatro centímetros por encima del lambda se encuentran los dos agujeros parietales muy próximos á la sutura. Esta última presenta en este punto un carácter particular, indicado por Broca; es mucho más sencilla que en las partes anterior y posterior, y algunas veces en extensión de unos dos centímetros queda reducida á una simple línea. Broca dió á este punto especial el nombre de *Obelium*; por este punto empieza ordinariamente la soldadura de los huesos de la bóveda del cráneo.

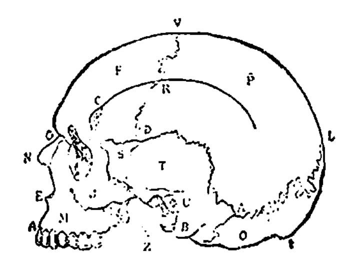
En la topografía cráneo-cerebral es de gran importancia la determinación precisa del bregma en el vivo. Se le puede fijar con la suficiente exactitud de la siguiente manera: levantada la cabeza del sujeto se tira de uno á otro de los conductos auditivos externos una línea vertical que pase por el vértice de la cabeza; el bregma corresponde al punto medio de esta línea y el plano que por ella pasa ha recibido el nombre de vía auricular ó plano aurículo-bregmático.

Más difícil es la determinación del lambda en el vivo, que corresponde generalmente á un punto situado seis centímetros por encima del inion, que así se llama la protuberancia occipital externa generalmente apreciable á través de los tegumentos del cráneo. Al lambda corresponden exactamente los límites de los glóbulos parietal y occipital del cerebro.

3.ª La sutura lambdoidea ó parieto-occipital, formada por la unión de los bordes de la concha del occipital con los posteriores de los parietales.

Toma nombre de la letra griega *lambda* (λ) cuya figura semeja. Las dos ramas que la componen partiendo del lambda se dirigen oblicuamente hacia abajo y afuera para terminar al nivel de la región mastoidea en un punto llamado asterion, punto de reunión de las tres suturas lambdoidea, parieto-mastoidea y occipito-mastoidea.

4.ª La sutura coronal ó fronto-parietal resul-



Vista exterior del cráneo

F, hueso frontal; *P*, parietal; *O*, occipital; *T*, temporal; *S*, grandes alas del esfenoides; el cuerpo del hueso está debajo; *M*, maxilar superior; *J*, hueso malar ó yugal; *N*, huesos propios de la nariz ó nasales.

A, punto medio de la arcada ó borde alveolar superior, llamado *punto alveolar; E*, espina nasal ó *punto sub-nasal; G*, raíz nasal cuyo fondo está ocupado por la sutura naso-frontal, ó *punto nasal; V*, sitio donde la sutura coronal ó fronto-parietal alcanza el centro del cráneo, ó *bregma; L*, punto en que la sutura parieto-occipital se reune con la del lado opuesto y con la sutura sagital ó *bi-parietal* (no visible aquí), ó *lambda; I*, protuberancia occipital externa ó *inion; B*, apófisis mastoideas; *U*, orificio externo del conducto auditivo, llamado también *agujero ó punto auricular; Z*, arco cigomático, formado delante por el hueso malar, y detrás por una apófisis llamada *cigomática*, que procede del hueso temporal; *D*, región donde se reunen cuatro suturas: la coronal, la fronto-esfenoidal, la temporo-esfenoidal, y la temporo-frontal, ó *pterion; C*, línea curva, ó cresta temporal; *R*, punto donde esta línea cruza la sutura coronal, ó *stefanion*. Toda la porción situada debajo de la cresta temporal, donde se ven las letras *S*, *D*, y *T*, constituye la fosa temporal.

ta de la concha del frontal con los bordes anteriores del parietal. Partiendo del bregma la sutura coronal se dirige oblicuamente hacia afuera y abajo y gana la fosa temporal, en la que termina en el punto *pterion* que ya se describirá. Los bordes correspondientes de los dos huesos están cortados á bisel, en tal disposición que la parte superior del frontal se apoya en el parietal, mientras que en la parte inferior el parietal se apoya en el frontal. Al atravesar la fosa temporal la sutura coronal cruza la línea curva temporal, y el punto de entrecruzamiento de estas dos líneas se llama *stefanion* ó *punto estefánico*. La sutura coronal presenta caracteres diferentes, según que se la examine por encima ó por debajo del stefanion; en el primer punto es dentada, mientras que en el segundo es casi lineal.

5.ª La sutura escamosa ó concoidea es la unión del borde inferior del parietal con la concha del temporal. El temporal se aplica sobre el parietal, disposición que favorece mucho la resistencia del cráneo. La sutura escamosa presenta una línea curva de concavidad inferior y empieza por delante del pterion para acabar por detrás en el asterion. Corresponde casi exactamente á una de las *cisuras* fundamentales del cerebro, *la de Silvio*, por lo que es importante determinar su sitio en el vivo. La distancia que separa el arco cigomático (punto fácilmente reconocible en el vivo) del vértice de la curva escamosa, es de unos cinco centímetros.

6.ª Las suturas ptero-temporal y ptero-frontal resultan de la unión del ala mayor del esfenoides con el temporal por detrás y el frontal por delante. La primera se continúa con la sutura escamosa y la segunda con la coronal. Ordinariamente se encuentra en el mismo punto una sutura horizontal, estrecha, formada por la cima del vértice del ala mayor del esfenoides con el ángulo antero-inferior del parietal. Cuando no existe esta última sutura, frontal y temporal están en mutuo contacto. Existe, pues, en la fosa temporal un punto en el que se encuentran cuatro huecos: frontal, esfenoides, temporal y parietal; este punto ha recibido el nombre de pterion. El pterion está situado en el trayecto de una línea horizontal que parte de la apófisis orbitaria externa y corresponde á unos tres centímetros por detrás de esta apófisis.

Toda sutura se compone del borde de los huesos correspondientes y de una membrana intermedia llamada membrana sutural. En el recién nacido la membrana sutural, vestigio del cráneo membranoso primitivo, forma parte muy importante de la bóveda del cráneo; esta membrana es la que cierra las fontanelas. Después del nacimiento disminuye lentamente y acaba por desaparecer por completo, de manera que los bordes correspondientes de los huesos llegan á unirse entre sí tan íntimamente que el cráneo acaba por estar formado como de un solo hueso. Este fenómeno de la soldadura de los huesos del cráneo recibe el nombre de *sinostosis*, fenómeno fisiológico que tiene lugar á una edad determinada, pero puede ser también aquella soldadura *prematura* ó *patológica*. Según las observaciones más recientes la sinostosis normal empieza de los cuarenta á los cincuenta años, para completarse de los ochenta á los noventa y cinco. Al parecer existe una relación bastante íntima entre la sinostosis del cráneo y el desarrollo ó la conservación de las facultades intelectuales. En efecto, según Broca, en las razas superiores el peso del cerebro aumenta hasta la edad de cuarenta años, y empieza á disminuir entre los cuarenta y cincuenta. La disminución progresa con la edad; por lo tanto, se ve que la época de la aparición de la sinostosis es precisamente la misma en que empieza la disminución del cerebro. Por otra parte, parece que la conservación de las facultades intelectuales está en relación con la persistencia de las suturas; así es que, en la colección de Gall, se encuentra el cráneo de un viejo que murió á la edad de ciento dos años en plena potencia intelectual, y en el cual la mayor parte de las suturas están intactas.

La época de la aparición de la sinostosis no es la misma en las diferentes razas: en las inferiores, como dice Gratiolet, en las razas menos perfeccionables (australiana, hotentote, negra, etcétera), las suturas son más sencillas y se borran mucho más pronto; algunas veces desaparecen más ó menos completamente en individuos que sólo cuentan de treinta á cuarenta años de edad.

Respecto del orden de obliteración de las suturas, Gratiolet ha encontrado los resultados siguientes en el hombre blanco: 1.° la sagital; 2.° la lambdoidea; 3.° la fronto-parietal. En la raza etiópica, al contrario, la fronto-parietal se suelda antes que la lambdoidea. De las investigaciones de Gratiolet resulta que en el blanco la sutura se cierra primero en la parte posterior, mientras que en el negro, por ejemplo, se cierra primero en la anterior; parece que este último resultado se observa frecuentemente en los cráneos de idiotas de la raza blanca.

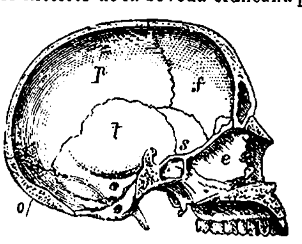
La sinostosis anormal ó prematura da margen á consideraciones antropológicas interesantes. Oponiéndose al desarrollo simétrico del cráneo, la sinostosis prematura acarrea como consecuencia inmediata un conjunto de deformaciones que han sido objeto de interesantes estudios de Virchow, Broca, etc. Se le atribuye importancia de primer orden en la producción de la microcefalia. En efecto, desde el punto de vista de la edad en que aparece la sinostosis anormal, puede dividirse en congénita, de la infancia y de la juventud. Pues bien: se comprende fácilmente que una caja craneana inextensible desde el nacimiento debe oponer un obstáculo absoluto al desarrollo regular del encéfalo; por esto Virchow atribuye la microcefalia á la obliteración precoz de las suturas. Otros eminentes observadores, Cruveilhier entre ellos, creen que la sinostosis prematura es el efecto y no la causa de la suspensión del desarrollo del cerebro. Broca es de la misma opinión, pues ha encontrado las suturas enteramente libres en todos los cráneos de microcéfalos que ha examinado, no sólo de niños sino también de adultos.

Las suturas producen el beneficioso efecto de amortiguar los choques y de detener hasta cierto punto las vibraciones que éstos producen; de suerte que, en igualdad de circunstancias, la frecuencia de las fracturas está en razón directa de la desaparición de las suturas; el cráneo de un niño difícilmente se fractura, mientras que, al contrario, el de un viejo es relativamente frágil por estar formado casi de una sola pieza.

Descripción del cráneo. – Comprende el estudio de su conformación interior y el de su conformación exterior.

Conformación interior del cráneo. – Se le supone dividido en dos porciones, *bóveda* y *base*, por un plano transversal que pasa por la eminencia nasal y por la protuberancia occipital externa.

La *bóveda del cráneo* presenta de delante á atrás los huesos frontal, parietal, temporal, occipital y las suturas correspondientes. Se observan los siguientes detalles de conformación: 1.° en la línea media, de delante á atrás, el agujero ciego, el canal del seno longitudinal con los agujeros parietales, las depresiones de Pacchoni y la protuberancia occipital interna; 2.° en las partes laterales, las fosas frontales, los surcos arboriformes de la arteria meníngea media, las fosas occipitales posteriores. Toda la superficie interior de la bóveda craneana presen-



Vista interior del cráneo

p, parietal. – *f*, frontal. – *t*, temporal. – *o*, occipital. – *s*, esfenoides. – *e*, etmoides.

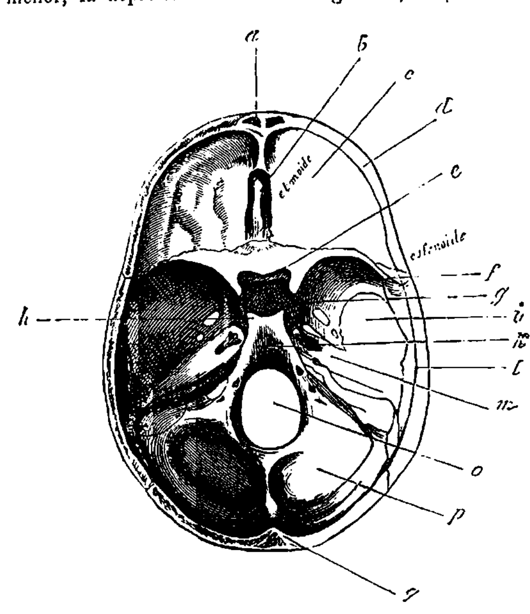
ta impresiones digitales y eminencias mamilares que corresponden á la superficie anfractuosa del cerebro.

Base del cráneo. – Su superficie interna presenta una parte central correspondiente al esfenoides, formada por la silla turca. Parten de este centro cuatro fosas triangulares cuyas bases curvilíneas corresponden á la superficie craneana. El triángulo anterior corresponde por su base á la frente, forma el piso superior de la base del cráneo y aloja los lóbulos anteriores del cerebro; los dos triángulos laterales, situados detrás del precedente, á un nivel inferior, corresponden por su vértice, como los demás, á la silla turca, y sus bases ensanchadas á las partes laterales del cráneo, forman el piso medio de la base y alojan los lóbulos esfenoidales del cerebro; el triángulo posterior extenso, muy excavado, corresponde por su base al occipucio y aloja al cerebelo; forma el piso inferior de la base del cráneo.

El *piso superior* está separado del piso medio por la gotiera óptica y por el borde posterior de las alas menores del esfenoides. Está formado por la porción orbitaria del frontal, la lámina cribosa del etmoides y la parte anterior del esfenoides. Estos huesos forman al reunirse las suturas fronto-etmoidal en forma de herradura abierta hacia atrás; la esfeno-etmoidal y la fronto-esfenoidal doble y que continúa la precedente por ambos lados. Se observan los siguientes detalles de configuración: sobre la línea media, el agujero ciego y la apófisis crista-galli; lateralmente dos canales antero-posteriores profundos con los agujeros de la lámina cribosa, y detrás las depresiones olfatorias; más hacia afuera el relieve de la bóveda orbitaria del frontal con sus depresiones digitales y eminencias mamilares.

El *piso medio*, separado del inferior por el borde superior del peñasco y el respaldo de la silla turca, está formado por esta silla y por las alas mayores del esfenoides, y por la escama y cara superior del peñasco, del temporal. Obsérvanse las suturas esfeno-temporales entre el borde anterior del peñasco y la escama del temporal, por una parte y por otra, entre el borde posterior y la extremidad de las alas mayores. Presenta en su parte media la cara superior del cuerpo del esfenoides y en ambas partes laterales, la hendidura esfenoidal, los canales cavernosos y el *agujero rasgado anterior*, orificio irregular situado en el vértice del peñasco, en el ángulo entrante del cuerpo y de las alas mayores del esfenoides; en su parte posterior se abre el conducto carotídeo. Más hacia afuera se observa la cara cóncava de las alas mayores con los agujeros redondo mayor, oval y redondo menor; parten de este último dos surcos que se dirigen hacia adelante y otro hacia atrás sobre

la cara interna de la porción escamosa del temporal; son los surcos de la arteria meníngea media. Finalmente, se encuentra detrás la cara superior del peñasco con el hiatus de Falopio y el surco paralelo del nervio petroso superficial menor, la depresión del nervio trigémino, la



Cráneo humano visto por su base

a, senos frontales; *b*, el etmoides con la apófisis crista-galli y la lámina cribosa lateral, para el paso de los nervios olfatorios; *c*, fosa anterior: techo de las órbitas; *d*, hueso frontal *e*, apófisis etmoides anteriores: *f*, gran ala del esfenoides; *g*, cuerpo del esfenoides fondo de la silla turca: *h*, apófisis clinoideas posteriores; *i* porción escamosa del temporal; *k*, cuerpo del hueso occipital; *l*, hueso parietal; *m*, agujero occipital; *p*, fosa occipital posterior; *q*, escama ó arista occipital.

fisura petro-escamosa y el relieve del conducto semicircular superior.

El *piso inferior* está formado por dos huesos, el occipital y el temporal (de este último la cara posterior del peñasco y la porción mastoidea), y presenta la sutura que reune ambos huesos; en su mitad anterior la sutura se hace por yuxtaposición, y en su mitad posterior por engrane. Hacia su mitad se encuentra el *orificio rasgado posterior* que resulta de la reunión de las escotaduras correspondientes de uno y otro hueso. Este orificio ancho, irregular, está dividido por una cresta ósea, una anterior, estrecha y triangular, y otra posterior redondeada, *golfo de la vena yugular*, al cual aboca el canal del seno lateral que se dirige hacia afuera, después hacia arriba y luego hacia adentro, surcando profundamente la porción mastoidea del temporal para confluir con el del lado opuesto en la protuberancia occipital externa; uno de ellos, generalmente el derecho, se continúa con el canal del seno longitudinal. Obsérvase además, en este piso, en la línea media, y de delante á atrás, el respaldo de la silla turca, el canal basilar con los senos petrosos inferiores, el agujero occipital con el orificio interno del agujero condíleo anterior, la cresta occipital interna y la protuberancia del mismo nombre en que termina; lateralmente, la cara posterior del peñasco con el conducto auditivo interno y la abertura del canal del vestíbulo, y más detrás las fosas occipitales inferiores que los canales laterales separan del peñasco.

La *conformación exterior del cráneo* puede dividirse para su descripción en cinco regiones: la superior ó bóveda, las laterales ó temporo-cigomáticas, la inferior ó basilar, y la anterior ó facial.

La cara superior ó bóveda craneal está limitada por una línea ficticia que sigue los arcos orbitarios, la línea curva temporal y la línea semicircular superior del occipital. La forman el frontal, los parietales y el occipital, con las suturas correspondientes. A cada lado de la sutura sagital, algo hacia atrás, se halla el agujero parietal: por delante, en la línea media, suele verse la huella de la sutura bifrontal algunas veces persistente, y en ambos lados las eminencias frontales y parietales.

La cara lateral cigomática está limitada hacia arriba por la línea curva temporal; hacia adelante por los dos bordes superiores del hueso malar reunidos con la apófisis cigomática para formar el arco de igual nombre y por la tuberosidad malar del maxilar superior; hacia atrás por la apófisis mastoidea, el borde inferior del peñasco y la apófisis estiloidea, la espina del esfenoides y el borde posterior del ala externa de la apófisis terigoidea. Las dos extremidades de la línea curva temporal se continúan con el borde superior del arco cigomático ancho en la parte anterior en que está formado por el hueso malar y estrecho en la parte posterior en que está constituído por la apófisis cigomática del temporal. El borde inferior de este arco termina por delante en el ángulo inferior del malar; por detrás se encorva hacia adentro formando la raíz transversa de la apófisis cigomática y se refleja en seguida hacia adelante para continuarse con una cresta transversal que existe sobre la cara externa de las alas mayores del esfenoides. Esta cresta, llamada cresta temporo-cigomática, divide la cara que estudiamos en una parte superior más ancha y superficial, llamada fosa temporal, y una parte superior más profunda, que es la fosa cigomática. V. Temporal y Cigomático.

La base del cráneo comprende tres regiones situadas en diferentes planos: la posterior ancha, triangular, formada por toda la parte del occipital, que es inferior á la línea curva superior, y por la cara inferior del peñasco; una porción vertical que representa la abertura posterior de las fosas nasales, á los lados de las cuales se hallan las apófisis terigoideas, y la porción anterior horizontal formada por la bóveda palatina.

En realidad, sólo la región posterior corresponde al cráneo, pues la media y la anterior corresponden al esqueleto de la cara, que no puede separarse del cráneo para la descripción, y forma con aquél el esqueleto de la cabeza ó *calavera*. El conjunto de los huesos de la cara constituye un todo de forma prismática triangular muy regular. La cara superior de esta pirámide está soldada á la base ficticia del cráneo en sus dos tercios anteriores; la cara anterior corresponde á la porción del esqueleto de la cara visible por delante; la cara inferior libre con la anterior está constituída por la bóveda palatina. Las dos bases del prisma corresponden á los extremos laterales de la cara.

La región posterior de la base del cráneo está limitada por la línea curva superior del occipital, el borde posterior de la apófisis mastoidea, la apófisis vaginal y el borde inferior del peñasco, y, por delante, por la huella de la soldadura transversal de la porción basilar del occipital y del cuerpo del esfenoides. Sólo presenta las suturas occipito-temporales porque la occipito-esfenoides desaparece por soldadura. Por delante de la apófisis yugular la sutura petro-occipital presenta dos detalles notables: los huesos están yuxtapuestos sencillamente y forman hacia atrás, por la reunion de dos escotaduras correspondientes, el agujero rasgado posterior ya estudiado. Más hacia adelante el vértice del peñasco forma, con el ángulo entrante constituído por el occipital y el esfenoides, otro orificio triangular más irregular, agujero rasgado anterior, que también queda estudiado.

La región media está formada por la abertura posterior de las fosas nasales y las fosas terigoideas. Ambas son verticales.

La región anterior es la porción de la bóveda palatina.

La región anterior ó facial está formada por la parte visible por delante de los huesos frontal (borde anterior), nasales, maxilar superiores, malares y maxilar inferior, y presenta las suturas fronto-nasal, fronto-maxilar, fronto-internasal, naso-maxilar, maxilo-malar, é inter-maxilar. En su mitad superior es ancha y termina á cada lado en una prominencia pronunciada constituída por el pómulo. Inferiormente se estrecha al nivel de las mandíbulas.

Los huesos que contribuyen á formarla limitan cuatro cavidades: dos superiores simétricas, una media (fosas nasales), dividida en dos por un tabique osteo-cartilaginoso, y una inferior (cavidad bucal) cerrada en el cadáver por partes blandas.

CRÁNEO-ABDOMINAL (de *cráneo* y *abdomen*): adj. *Med.* Relativo al cráneo y al abdomen. Se ha usado casi exclusivamente para calificar un temperamento, que mejor debería llamarse idiosincrasia.

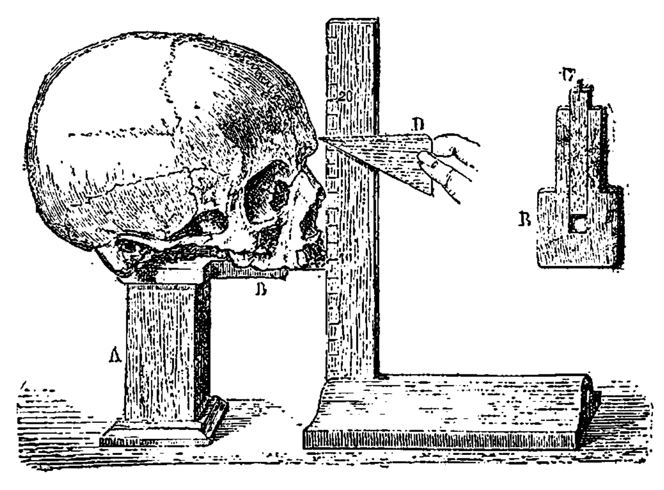
Temperamento cráneo-abdominal. – Aquel en que predomina la influencia del encéfalo y de las vísceras del vientre.

CRANEOCLASTO (de *cráneo*, y el gr. κλάω, quebrantar, romper): m. Aparato que sirve para romper el cráneo del feto en la céfalotriquia. Este y los demás instrumentos que se usan en la embriotomía serán descriptos á propósito de esta operación. V. Embriotomía.

CRANEÓFORO (del gr. κρανιον, cráneo, y φορος; portador): m. *Anat.* Instrumento ideado por Topinard para determinar la situación relativa de los orificios y eminencias del cráneo, la inclinación de sus planos, el grado de prognatismo y otros detalles anatómicos. Se compone de dos piezas, un pedestal y una plantilla, que ambas superpuestas dan una altura exacta de 10 centímetros.

La plantilla está provista de un apéndice de corredera que permite alargarla para que se adapte á la base del cráneo que se quiere estudiar, y tiene en su extremo una lámina de acero que se insinúa entre los dientes incisivos al nivel del borde alveolar. En la escuadra mayor usada para las medidas craneométricas, se empieza á contar desde los 10 centímetros, que es la altura del craneóforo.

Con este instrumento el cráneo se encuentra aislado y la escuadra sobre la que se miden sus



Craneóforo de Topinard

A, su pedestal; *B*, su plantilla; *C*, su lengüeta y su lámina de acero; *D*, escuadra pequeña, la otra es la grande. El aparato está en posición para medir la altura del punto super-orbitario y su proyección horizontal por detrás del punto alveolar.

distintas dimensiones puede llevarse libremente á su alrededor.

CRANEOGRAFÍA (del gr. κρανίον, cráneo, y γράφειν, describir): f. *Antrop.* y *Zootec.* Parte de la Técnica craneológica que tiene por objeto la

representación gráfica de los cráneos. Para esta representación los antropólogos rechazan absolutamente los dibujos hechos á mano, aun por el artista más hábil y escrupuloso. No se consideran con valor científico más que las fotografías y los dibujos obtenidos por medios mecánicos con instrumentos especiales. En estos dibujos se pueden obtener proyecciones, construcciones y medidas que no siempre es posible realizar directamente sobre el cráneo. Los dibujos fotográficos son dibujos de perspectiva y dan imágenes no proporcionadas, puesto que están formadas por rayos convergentes procedentes de partes igualmente distintas del objeto; por consecuencia, las figuras fotográficas no se prestan á medida, sirven solamente para completar los detalles descriptivos. Cuando se reproducen dibujos calcados sobre fotografías, es necesario, por lo tanto, indicar su origen.

Todos los dibujos de cráneos, cualesquiera que sean, deben referirse á un plano determinado. Los planos oblicuos y los escorzos de tres cuartas partes no deben emplearse. Los mejores dibujos actuales son los que representan vistas tomadas desde diversos puntos cardinales del cráneo; el plano medio (perfil), el plano horizontal (cara superior é inferior) y el plano vertical transversal (cara anterior y posterior). Es necesario, pues, determinar el plano horizontal al cual sean perpendiculares los otros dos. El plano horizontal adoptado varía, según los autores, y por esto en los dibujos de esta clase debe indicarse cuál es el elegido. Los aparatos mecánicos que dan dibujos geométricos en los cuales se conservan las relaciones y dimensiones de los distintos elementos del cráneo son de dos clases: unos dibujan los objetos proyectados en un plano horizontal, y dan por consecuencia imágenes formadas por rayos verticales; los otros dibujan los objetos proyectados en un plano vertical, y dan por consecuencia imágenes formadas por rayos horizontales. Al primer grupo de aparatos de esta clase corresponden el *aparato de Lucac* y el *dibujante universal*. Con estos dos instrumentos sólo se puede dibujar, con una buena orientación, la cara superior del cráneo. El segundo grupo comprende: el *craneógrafo de Broca*, instrumento muy ingenioso y muy exacto, pero que sólo da los contornos extremos del cráneo; el *estereógrafo de Broca*, instrumento muy preciso que reproduce hasta los menores detalles del cráneo, y de un empleo muy fácil, y el *diógrafo de Gabar*, que tiene la ventaja de poder dibujar todos los objetos en una escala cualquiera, pero cuyo manejo exige mucha habilidad y costumbre.

Los dibujos por estos diversos instrumentos son siempre de tamaño natural. Generalmente es necesario reducirlos para poderlos publicar, y esto se consigue por la fotografía ó bien por el pantógrafo. La reducción debe hacerse á la mitad, al tercio, ó al cuarto, á fin de facilitar el cálculo, y debe indicarse siempre la cifra de la reducción.

CRANEÓGRAFO (del gr. κρανίον, cráneo, y γραφος, descripción): m. *Anat.* Aparato que sirve para dibujar sobre una pantalla de papel el perfil del cráneo. En el de Broca se obtienen los ángulos auriculares ó aurículo-craneanos y el ángulo facial de Camper. Muy modernamente ha construído un craneógrafo muy perfecto el Doctor Benedikt que lo ha llamado catetometro craneométrico óptico, en el cual, en realidad, el aparato inscriptor sólo forma una parte del conjunto del instrumento. Constituye un progreso notable en los sistemas de proyección.

CRANEOIDE (del gr. κρανίον, cráneo, y εἶδος, forma): adj. Parecido al cráneo.

CRANEOIDEO, DEA: adj. CRANEOIDE.

CRANEOLOGÍA (del gr. κρανίον, cráneo, y λόγος, tratado): f. Tratado, estudio del cráneo.

– CRANEOLOGÍA: *Antrop.* y *Zootec.* La Craneología constituye una nueva rama de la ciencia zoológica diferente de la Osteología y de la Osteografía. Estas tienen por objeto el esqueleto entero y estudian su composición, su forma general y la relación de los huesos que le componen. Sirve para ilustrar la Fisiología y la Medicina. La Craneología, por su parte, tiene por objeto establecer las formas específicas de los tipos naturales de las razas. Se creó esta parte de la ciencia con objeto exclusivamente antropológico, pero se ha extendido después á los animales domésticos adquiriendo gran importancia en Zootecnia, y, por último á casi todos los mamíferos y aún á otros vertebrados, constituyendo una parte importantísima de la Anatomía comparada, de la cual se han deducido importantes consecuencias para el estudio de las especies y de las relaciones existentes en las divisiones de la organización animal.

I *Craneología antropológica.* – La Craneología, limitada á la especie humana, comprende:

1.° Estudio de las propiedades físico-químicas del cráneo (densidad, higroscopicidad, porosidad, color, etc.), y su estructura. Las variaciones del cráneo por este concepto son muy poco conocidas aún, pero son, sin embargo, numerosas é importantes. Estas propiedades constituyen los *caracteres histológicos*.

Estos caracteres deben estudiarse en los distintos estados en que se pueden encontrar los cráneos, tanto en estado fresco como en estado seco, anotándose las modificaciones de los referidos cráneos según las variables influencias á que pueden encontrarse sometidos. La precisión de ciertas investigaciones de orden antropológico muy elevadas, depende del conocimiento de estos caracteres histológicos.

2.° Estudio de las diferentes piezas óseas que constituyen la bóveda craneana, considerando estas piezas, ya aisladas ya en sus relaciones y conexiones. Los caracteres suministrados por este estudio reciben el nombre de *caracteres osteológicos*; tales son, por ejemplo, la persistencia de la sutura metópica ó semifrontal considerada por algunos autores como un carácter de perfección; la persistencia de la sutura interparietal; las señales de huesos interminales; el número, situación y dimensiones de los agujeros parietales, etc.

3.° Estudio de las relaciones del cráneo con el resto del esqueleto, según la especie, edad, sexo, etc., relaciones que presentan diferencias muy importantes desde el punto de vista de la Anatomía filosófica; estas diferencias constituyen los *caracteres esqueletológicos*, en los cuales hay que distinguir dos clases: los que se refieren á las relaciones morfológicas que existen entre el cráneo y el resto del esqueleto ó de alguna de sus partes, y los caracteres deducidos de las relaciones cuantitativas, sean volumétricas, sean ponderales, que existen entre el cráneo y el esqueleto. Como ejemplo de caracteres esqueletológicos del cráneo pueden citarse las diferencias que existen en la relación del peso del cráneo ó el peso de la mandíbula, ó el peso de los fémures, según la edad, el sexo, la estatura, etc.

4.° Estudio de las relaciones del cráneo con el encéfalo y con los tegumentos. Es una condición necesaria, en efecto, para que el conocimiento del cráneo pueda proporcionar nociones científicas sobre el estado del encéfalo, y para que la Craneología pueda aplicarse al conocimiento del cerebro en el individuo vivo. El estudio de las relaciones internas y externas del cráneo, la determinación de las regiones del encéfalo que corresponden á diversas regiones del cráneo y de la parte del encéfalo que corresponden á puntos singulares del cráneo, suministran los caracteres llamados *topográficos*. La parte correspondiente de la Craneología se denomina *Craneología topográfica*. El nombre de Topografía cráneo-cerebral usado por Broca, conviene más especialmente á la parte de la Craneología topográfica que se refiere á las relaciones de los diversos puntos singulares ó regiones del cráneo con los puntos singulares y regiones del encéfalo.

5.° La parte más extensa y compleja de la Craneología consiste en el estudio de la forma del cráneo; es la parte más cultivada hasta el presente. Los caracteres que esta parte estudia son muy numerosos, y se denominan *morfológicos*.

En los cráneos hay que distinguir la forma exterior y la forma interior. La forma exterior de la bóveda craneana corresponde sólo imperfectamente á la forma general del encéfalo, ó es causa de la irregularidad y desigualdad de espesor de las diversas partes del cráneo. Esta correspondencia es, sin embargo, casi perfecta en las primeras edades, y en algunas especies animales hasta en edad adulta; en el hombre es suficiente, aun siendo adulto, para dar preciosas indicaciones sobre la forma del encéfalo. Pero en la mayor parte de las especies, sobre todo en las de gran tamaño, no sucede así, siendo imposible apreciar la forma del encéfalo de otro modo que por el examen de la forma interior del cráneo. Conviene, pues, distinguir en el estudio encefalógico del cráneo dos partes: una en que se considera el cráneo propiamente dicho, es decir, la bóveda craneana; otra en la que se estudian las relaciones del cráneo con la cara.

El estudio de la cara se comprende por completo en la Craneología en razón de la unión íntima de los huesos de la cara con los del cráneo. Existen además entre la cara y el cráneo relaciones íntimas de forma y desarrollo.

Todos los grupos de caracteres enumerados deben estudiarse, no solamente en la especie humana sino también en todas las especies animales que poseen cráneo, es decir, en todos los vertebrados. Las comparaciones deben hacerse entre las especies más semejantes á fin de apreciar la manera de transformarse el cráneo desde su estado más rudimentario hasta su estado más perfecto, á fin de comprender la fisonomía fisiológica de cada uno de los caracteres encontrados. Este orden de estudio supone inmenso número de investigaciones muy complejas y muy difíciles. En cada especie hay que estudiar los caracteres del cráneo según las variedades ó razas. Este orden de estudios considerados en la especie humana constituye la *Craneología etnográfica* ó descripción de los caracteres étnicos del cráneo. La palabra *Craneología etnográfica* designa el conjunto de aplicaciones de la Craneología á la historia y á la clasificación de las razas humanas. A esta división de la Craneología se refiere un considerable número de trabajos, y los nombres de los antropólogos contemporáneos más ilustres.

Las aplicaciones de la Craneología á la Etnografía han dado lugar á muchas hipótesis contradictorias, y las dificultades de estas aplicaciones á muy sensibles contratiempos.

En cada especie y en cada raza el cráneo debe estudiarse en las diversas edades de la vida; la parte de la Anatomía que tiene por objeto el estudio de los fenómenos del organismo en las diversas edades, y que ha sido designada con el nombre de Anatomía de evolución, Anatomía del desarrollo, etc., tiene su correspondiente lugar en la Craneología, y ésta, por lo tanto, debe ocuparse del desarrollo embrionario y fetal del cráneo *(Craneología embriológica)* y de los estudios y disposiciones del cráneo en las diversas edades hasta su perfecto y completo desarrollo.

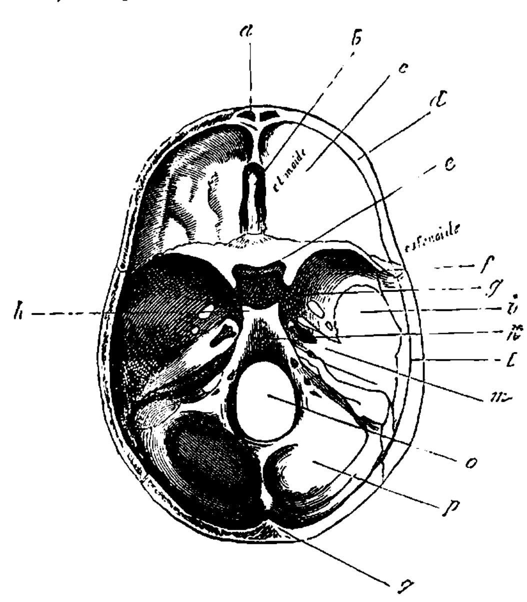
La fácil conservación y la extremada dureza del cráneo facilita el poder estudiar, no solamente la evolucion individual del cráneo, sino también su evolución á través de los siglos. Se puede, pues, considerar en Craneología, no sólo la evolución del individuo, sino la evolución de las razas y la evolución de las especies. Los caracteres que distinguen los cráneos modernos de los cráneos antiguos en una raza determinada se denominan *caracteres de evolución*. Este nombre corresponde también á ciertos caracteres que diferencian el cráneo humano del de los grandes monos antropoides, ó los cráneos de los pueblos civilizados de los de las razas salvajes.

Por último, se denominan *caracteres jerárquicos* del cráneo los que sirven para clasificar las especies, las razas, y aun los individuos, según su grado supuesto de evolución intelectual.

El cráneo debe estudiarse también comparativamente en los dos sexos. Los *caracteres sexuales* del cráneo ofrecen gran importancia desde el punto de vista fisiológico, por lo cual han sido objeto de numerosos trabajos. Generalmente los caracteres femeninos del cráneo se consideran como indicadores de una evolución menos avanzada, de una inteligencia inferior, pero no hay dato completo para establecer sobre este punto una conclusión definitiva.

Es preciso estudiar asimismo los diversos órdenes de caracteres del cráneo en cierta categoría de individuos notables por cualquier particularidad relativa, sea el desarrollo del cráneo en general ó una parte del cráneo en particular, sea el desenvolvimiento de las facultades intelectuales. Este estudio debe emprenderse en diferentes especies; pero en la especie humana es donde es posible efectuarlo mejor y donde la interpretación de los caracteres anatómicos del cráneo puede dar resultado más provechoso. Como ejemplo de categorías de individuos comúnmente elegidos con este objeto, pueden citarse los hombres distinguidos, los idiotas, microcéfalos ó no, los alienados, los asesinos, los ladrones y otros criminales, los gigantes y los enanos, etc.

la cara interna de la porción escamosa del temporal; son los surcos de la arteria meníngea media. Finalmente, se encuentra detrás la cara superior del peñasco con el hiatus de Falopio y el surco paralelo del nervio petroso superficial menor, la depresión del nervio trigémino, la



Cráneo humano visto por su base

a, senos frontales; *b*, el etmoides con la apófisis crista-galli y la lámina cribosa lateral, para el paso de los nervios olfatorios; *c*, fosa anterior: techo de las órbitas; *d*, hueso frontal *e*, apófisis etmoides anteriores: *f*. gran ala del esfenoides; *g*, cuerpo del esfenoides fondo de la silla turca: *h*, apófisis clinoideas posteriores; *i* porción escamosa del temporal; *k*, cuerpo del hueso occipital; *l*, hueso parietal; *m*, agujero occipital; *p*, fosa occipital posterior; *q*, escama ó arista occipital.

fisura petro-escamosa y el relieve del conducto semicircular superior.

El *piso inferior* está formado por dos huesos, el occipital y el temporal (de este último la cara posterior del peñasco y la porción mastoidea), y presenta la sutura que reune ambos huesos; en su mitad anterior la sutura se hace por yuxtaposición, y en su mitad posterior por engrane. Hacia su mitad se encuentra el *orificio rasgado posterior* que resulta de la reunión de las escotaduras correspondientes de uno y otro hueso. Este orificio ancho, irregular, está dividido por una cresta ósea, una anterior, estrecha y triangular, y otra posterior redondeada, *golfo de la vena yugular*, al cual aboca el canal del seno lateral que se dirige hacia afuera, después hacia arriba y luego hacia adentro, surcando profundamente la porción mastoidea del temporal para confluir con el del lado opuesto en la protuberancia occipital externa; uno de ellos, generalmente el derecho, se continúa con el canal del seno longitudinal. Obsérvase además, en este piso, en la línea media, y de delante á atrás, el respaldo de la silla turca, el canal basilar con los senos petrosos inferiores, el agujero occipital con el orificio interno del agujero condíleo anterior, la cresta occipital interna y la protuberancia del mismo nombre en que termina; lateralmente, la cara posterior del peñasco con el conducto auditivo interno y la abertura del canal del vestíbulo, y más detrás las fosas occipitales inferiores que los canales laterales separan del peñasco.

La *conformación exterior del cráneo* puede dividirse para su descripción en cinco regiones: la superior ó bóveda, las laterales ó temporo-cigomáticas, la inferior ó basilar, y la anterior ó facial.

La cara superior ó bóveda craneal está limitada por una línea ficticia que sigue los arcos orbitarios, la linea curva temporal y la línea semicircular superior del occipital. La forman el frontal, los parietales y el occipital, con las suturas correspondientes. A cada lado de la sutura sagital, algo hacia atrás, se halla el agujero parietal; por delante, en la línea media, suele verse la huella de la sutura bifrontal algunas veces persistente, y en ambos lados las eminencias frontales y parietales.

La cara lateral cigomática está limitada hacia arriba por la linea curva temporal; hacia adelante por los dos bordes superiores del hueso malar reunidos con la apófisis cigomática para formar el arco de igual nombre y por la tuberosidad malar del maxilar superior; hacia atrás por la apófisis mastoidea, el borde inferior del peñasco y la apófisis estiloidea, la espina del esfenoides y el borde posterior del ala externa de la apófisis terigoidea. Las dos extremidades de la línea curva temporal se continúan con el borde superior del arco cigomático ancho en la parte anterior en que está formado por el hueso malar y estrecho en la parte posterior en que está constituído por la apófisis cigomática del temporal. El borde inferior de este arco termina por delante en el ángulo inferior del malar; por detrás se encorva hacia adentro formando la raíz transversa de la apófisis cigomática y se refleja en seguida hacia adelante para continuarse con una cresta transversal que existe sobre la cara externa de las alas mayores del esfenoides. Esta cresta, llamada cresta temporo-cigomática, divide la cara que estudiamos en una parte superior más ancha y superficial, llamada fosa temporal, y una parte superior más profunda, que es la fosa cigomática. V. TEMPORAL y CIGOMÁTICO.

La base del cráneo comprende tres regiones situadas en diferentes planos: la posterior ancha, triangular, formada por toda la parte del occipital, que es inferior á la línea curva superior, y por la cara inferior del peñasco; una porción vertical que representa la abertura posterior de las fosas nasales, á los lados de las cuales se hallan las apófisis terigoideas, y la porción anterior horizontal formada por la bóveda palatina.

En realidad, sólo la región posterior corresponde al cráneo, pues la media y la anterior corresponden al esqueleto de la cara, que no puede separarse del cráneo para la descripción, y forma con aquél el esqueleto de la cabeza ó *calavera*. El conjunto de los huesos de la cara constituye un todo de forma prismática triangular muy regular. La cara superior de esta pirámide está soldada á la base ficticia del cráneo en sus dos tercios anteriores; la cara anterior corresponde á la porción del esqueleto de la cara visible por delante; la cara inferior libre con la anterior está constituída por la bóveda palatina. Las dos bases del prisma corresponden á los extremos laterales de la cara.

La región posterior de la base del cráneo está limitada por la línea curva superior del occipital, el borde posterior de la apófisis mastoidea, la apófisis vaginal y el borde inferior del peñasco, y, por delante, por la huella de la soldadura transversal de la porción basilar del occipital y del cuerpo del esfenoides. Sólo presenta las suturas occipito-temporales porque la occipito-esfenoides desaparece por soldadura. Por delante de la apófisis yugular la sutura petro-occipital presenta dos detalles notables: los huesos están yuxtapuestos sencillamente y forman hacia atrás, por la reunión de dos escotaduras correspondientes, el agujero rasgado posterior ya estudiado. Más hacia adelante el vértice del peñasco forma, con el ángulo entrante constituido por el occipital y el esfenoides, otro orificio triangular más irregular, agujero rasgado anterior, que también queda estudiado.

La región media está formada por la abertura posterior de las fosas nasales y las fosas terigoideas. Ambas son verticales.

La región anterior es la porción de la bóveda palatina.

La región anterior ó facial está formada por la parte visible por delante de los huesos frontal (borde anterior), nasales, maxilar superiores, malares y maxilar inferior, y presenta las suturas fronto-nasal, fronto-maxilar, fronto-internasal, naso-maxilar, maxilo-malar, é inter-maxilar. En su mitad superior es ancha y termina á cada lado en una prominencia pronunciada constituída por el pómulo. Inferiormente se estrecha al nivel de las mandíbulas.

Los huesos que contribuyen á formarla limitan cuatro cavidades: dos superiores simétricas, una media (fosas nasales), dividida en dos por un tabique osteo-cartilaginoso, y una inferior (cavidad bucal) cerrada en el cadáver por partes blandas.

CRÁNEO-ABDOMINAL (de *cráneo* y *abdomen*): adj. *Med.* Relativo al cráneo y al abdomen. Se ha usado casi exclusivamente para calificar un temperamento, que mejor debería llamarse idiosincrasia.

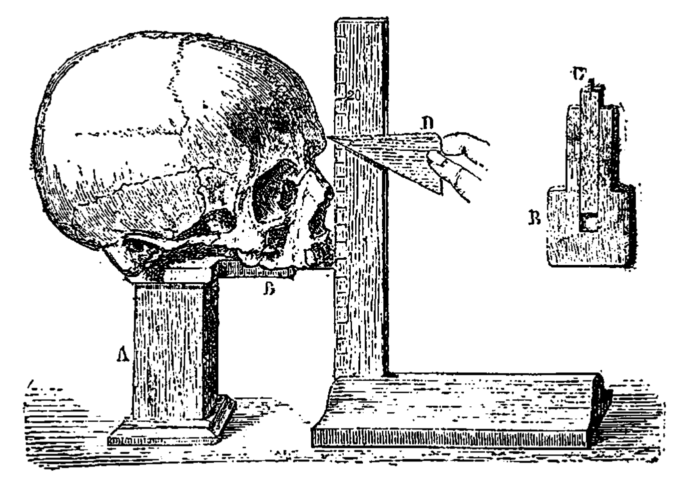
Temperamento cráneo-abdominal. – Aquel en que predomina la influencia del encéfalo y de las vísceras del vientre.

CRANEOCLASTO (de *cráneo*, y el gr. κλάω, quebrantar, romper): m. Aparato que sirve para romper el cráneo del feto en la cefalotriquia. Este y los demás instrumentos que se usan en la embriotomía serán descriptos á propósito de esta operación. V. EMBRIOTOMÍA.

CRANEÓFORO (del gr. κρανιον, cráneo, y φορος; portador): m. *Anat.* Instrumento ideado por Topinard para determinar la situación relativa de los orificios y eminencias del cráneo, la inclinación de sus planos, el grado de prognatismo y otros detalles anatómicos. Se compone de dos piezas, un pedestal y una plantilla, que ambas superpuestas dan una altura exacta de 10 centímetros.

La plantilla está provista de un apéndice de corredera que permite alargarla para que se adapte á la base del cráneo que se quiere estudiar, y tiene en su extremo una lámina de acero que se insinúa entre los dientes incisivos al nivel del borde alveolar. En la escuadra mayor usada para las medidas craneométricas, se empieza á contar desde los 10 centímetros, que es la altura del craneóforo.

Con este instrumento el cráneo se encuentra aislado y la escuadra sobre la que se miden sus



Craneóforo de Topinard

A, su pedestal: *B*, su plantilla: *C*, su lengüeta y su lámina de acero; *D*, escuadra pequeña, la otra es la grande. El aparato está en posición para medir la altura del punto super orbitario y su proyección horizontal por detrás del punto alveolar.

distintas dimensiones puede llevarse libremente á su alrededor.

CRANEOGRAFÍA (del gr. κρανίον, cráneo, y γράφειν describir): f. *Antrop.* y *Zootec.* Parte de la Técnica craneológica que tiene por objeto la

representación gráfica de los cráneos. Para esta representación los antropólogos rechazan absolutamente los dibujos hechos á mano, aun por el artista más hábil y escrupuloso. No se consideran con valor científico más que las fotografías y los dibujos obtenidos por medios mecánicos con instrumentos especiales. En estos dibujos se pueden obtener proyecciones, construcciones y medidas que no siempre es posible realizar directamente sobre el cráneo. Los dibujos fotográficos son dibujos de perspectiva y dan imágenes no proporcionadas, puesto que están formadas por rayos convergentes procedentes de partes igualmente distintas del objeto; por consecuencia, las figuras fotográficas no se prestan á medida, sirven solamente para completar los detalles descriptivos. Cuando se reproducen dibujos calcados sobre fotografías, es necesario, por lo tanto, indicar su origen.

Todos los dibujos de cráneos, cualesquiera que sean, deben referirse á un plano determinado. Los planos oblicuos y los escorzos de tres cuartas partes no deben emplearse. Los mejores dibujos actuales son los que representan vistas tomadas desde diversos puntos cardinales del cráneo; el plano medio (perfil), el plano horizontal (cara superior é inferior) y el plano vertical transversal (cara anterior y posterior). Es necesario, pues, determinar el plano horizontal al cual sean perpendiculares los otros dos. El plano horizontal adoptado varía, según los autores, y por esto en los dibujos de esta clase debe indicarse cuál es el elegido. Los aparatos mecánicos que dan dibujos geométricos en los cuales se conservan las relaciones y dimensiones de los distintos elementos del cráneo son de dos clases: unos dibujan los objetos proyectados en un plano horizontal, y dan por consecuencia imágenes formadas por rayos verticales; los otros dibujan los objetos proyectados en un plano vertical, y dan por consecuencia imágenes formadas por rayos horizontales. Al primer grupo de aparatos de esta clase corresponden el *aparato de Lucae* y el *dibujante universal*. Con estos dos instrumentos sólo se puede dibujar, con una buena orientación, la cara superior del cráneo. El segundo grupo comprende: el *craneógrafo de Broca*, instrumento muy ingenioso y muy exacto, pero que sólo da los contornos extremos del cráneo; el *estereógrafo de Broca*, instrumento muy preciso que reproduce hasta los menores detalles del cráneo, y de un empleo muy fácil, y el *diógrafo de Gabar*, que tiene la ventaja de poder dibujar todos los objetos en una escala cualquiera, pero cuyo manejo exige mucha habilidad y costumbre.

Los dibujos por estos diversos instrumentos son siempre de tamaño natural. Generalmente es necesario reducirlos para poderlos publicar, y esto se consigue por la fotografía ó bien por el pantógrafo. La reducción debe hacerse á la mitad, al tercio, ó al cuarto, á fin de facilitar el cálculo, y debe indicarse siempre la cifra de la reducción.

CRANEÓGRAFO (del gr. κρανίον, cráneo, y γράφω, descripción): m. *Anat.* Aparato que sirve para dibujar sobre una pantalla de papel el perfil del cráneo. En el de Broca se obtienen los ángulos auriculares ó auriculo-craneanos y el ángulo facial de Camper. Muy modernamente ha construído un craneógrafo muy perfecto el Doctor Benedikt que lo ha llamado catetometro craneométrico óptico, en el cual, en realidad, el aparato inscriptor sólo forma una parte del conjunto del instrumento. Constituye un progreso notable en los sistemas de proyección.

CRANEOIDE (del gr. κρανίον, cráneo, y εἶδος, forma): adj. Parecido al cráneo.

CRANEOIDEO, DEA: adj. CRANEOIDE.

CRANEOLOGÍA (del gr. κρανίον, cráneo, y λόγος, tratado): f. Tratado, estudio del cráneo.

– CRANEOLOGÍA: *Antrop.* y *Zootec.* La Craneología constituye una nueva rama de la ciencia zoológica diferente de la Osteología y de la Osteografía. Estas tienen por objeto el esqueleto entero y estudian su composición, su forma general y la relación de los huesos que le componen. Sirve para ilustrar la Fisiología y la Medicina. La Craneología, por su parte, tiene por objeto establecer las formas específicas de los tipos naturales de las razas. Se creó esta parte de la ciencia con objeto exclusivamente antropológico, pero se ha extendido después á los animales domésticos adquiriendo gran importancia en Zootecnia, y, por último á casi todos los mamíferos y aún á otros vertebrales, constituyendo una parte importantísima de la Anatomía comparada, de la cual se han deducido importantes consecuencias para el estudio de las especies y de las relaciones existentes en las divisiones de la organización animal.

I *Craneología antropológica.* – La Craneología, limitada á la especie humana, comprende:

1.° Estudio de las propiedades físico-químicas del cráneo (densidad, higroscopicidad, porosidad, color, etc.), y su estructura. Las variaciones del cráneo por este concepto son muy poco conocidas aún, pero son, sin embargo, numerosas é importantes. Estas propiedades constituyen los *caracteres histológicos*.

Estos caracteres deben estudiarse en los distintos estados en que se pueden encontrar los cráneos, tanto en estado fresco como en estado seco, anotándose las modificaciones de los referidos cráneos según las variables influencias á que pueden encontrarse sometidos. La precisión de ciertas investigaciones de orden antropológico muy elevadas, depende del conocimiento de estos caracteres histológicos.

2.° Estudio de las diferentes piezas óseas que constituyen la bóveda craneana, considerando estas piezas, ya aisladas ya en sus relaciones y conexiones. Los caracteres suministrados por este estudio reciben el nombre de *caracteres osteológicos*; tales son, por ejemplo, la persistencia de la sutura metópica ó semifrontal considerada por algunos autores como un carácter de perfección; la persistencia de la sutura interparietal; las señales de huesos interminales; el número, situación y dimensiones de los agujeros parietales, etc.

3.° Estudio de las relaciones del cráneo con el resto del esqueleto, según la especie, edad, sexo, etc., relaciones que presentan diferencias muy importantes desde el punto de vista de la Anatomía filosófica; estas diferencias constituyen los *caracteres esqueletológicos*, en los cuales hay que distinguir dos clases: los que se refieren á las relaciones morfológicas que existen entre el cráneo y el resto del esqueleto ó de alguna de sus partes, y los caracteres deducidos de las relaciones cuantitativas, sean volumétricas, sean ponderales, que existen entre el cráneo y el esqueleto. Como ejemplo de caracteres esqueletológicos del cráneo pueden citarse las diferencias que existen en la relación del peso del cráneo ó el peso de la mandíbula, ó el peso de los fémures, según la edad, el sexo, la estatura, etc.

4.° Estudio de las relaciones del cráneo con el encéfalo y con los tegumentos. Es una condición necesaria, en efecto, para que el conocimiento del cráneo pueda proporcionar nociones científicas sobre el estado del encéfalo, y para que la Craneología pueda aplicarse al conocimiento del cerebro en el individuo vivo. El estudio de las relaciones internas y externas del cráneo, la determinación de las regiones del encéfalo que corresponden á diversas regiones del cráneo y de la parte del encéfalo que corresponden á puntos singulares del cráneo, suministran los caracteres llamados *topográficos*. La parte correspondiente de la Craneología se denomina *Craneología topográfica*. El nombre de Topografía cráneo-cerebral usado por Broca, conviene más especialmente á la parte de la Craneología topografica que se refiere á las relaciones de los diversos puntos singulares ó regiones del cráneo con los puntos singulares y regiones del encéfalo.

5.° La parte más extensa y compleja de la Craneología consiste en el estudio de la forma del cráneo; es la parte más cultivada hasta el presente. Los caracteres que esta parte estudia son muy numerosos, y se denominan *morfológicos*.

En los cráneos hay que distinguir la forma exterior y la forma interior. La forma exterior de la bóveda craneana corresponde sólo imperfectamente á la forma general del encéfalo, ó es causa de la irregularidad y desigualdad de espesor de las diversas partes del cráneo. Esta correspondencia es, sin embargo, casi perfecta en las primeras edades, y en algunas especies animales hasta en edad adulta; en el hombre es suficiente, aun siendo adulto, para dar preciosas indicaciones sobre la forma del encéfalo. Pero en la mayor parte de las especies, sobre todo en las de gran tamaño, no sucede así, siendo imposible apreciar la forma del encéfalo de otro modo que por el examen de la forma interior del cráneo. Conviene, pues, distinguir en el estudio encefalógico del cráneo dos partes: una en que se considera el cráneo propiamente dicho, es decir, la bóveda craneana; otra en la que se estudian las relaciones del cráneo con la cara.

El estudio de la cara se comprende por completo en la Craneología en razón de la unión íntima de los huesos de la cara con los del cráneo. Existen además entre la cara y el cráneo relaciones íntimas de forma y desarrollo.

Todos los grupos de caracteres enumerados deben estudiarse, no solamente en la especie humana sino también en todas las especies animales que poseen cráneo, es decir, en todos los vertebrados. Las comparaciones deben hacerse entre las especies más semejantes á fin de apreciar la manera de transformarse el cráneo desde su estado más rudimentario hasta su estado más perfecto, á fin de comprender la fisonomía fisiológica de cada uno de los caracteres encontrados. Este orden de estudio supone inmenso número de investigaciones muy complejas y muy difíciles. En cada especie hay que estudiar los caracteres del cráneo según las variedades ó razas. Este orden de estudios considerados en la especie humana constituye la *Craneología etnográfica* ó descripción de los caracteres étnicos del cráneo. La palabra *Craneología etnográfica* designa el conjunto de aplicaciones de la Craneología á la historia y á la clasificación de las razas humanas. A esta división de la Craneología se refiere un considerable número de trabajos, y los nombres de los antropólogos contemporáneos más ilustres.

Las aplicaciones de la Craneología á la Etnografía han dado lugar á muchas hipótesis contradictorias, y las dificultades de estas aplicaciones á muy sensibles contratiempos.

En cada especie y en cada raza el cráneo debe estudiarse en las diversas edades de la vida; la parte de la Anatomía que tiene por objeto el estudio de los fenómenos del organismo en las diversas edades, y que ha sido designada con el nombre de Anatomía de evolución, Anatomía del desarrollo, etc., tiene su correspondiente lugar en la Craneología, y ésta, por lo tanto, debe ocuparse del desarrollo embrionario y fetal del cráneo (*Craneología embriológica*) y de los estudios y disposiciones del cráneo en las diversas edades hasta su perfecto y completo desarrollo.

La fácil conservación y la extremada dureza del cráneo facilita el poder estudiar, no solamente la evolución individual del cráneo, sino también su evolución á través de los siglos. Se puede, pues, considerar en Craneología, no sólo la evolución del individuo, sino la evolución de las razas y la evolución de las especies. Los caracteres que distinguen los cráneos modernos de los cráneos antiguos en una raza determinada se denominan *caracteres de evolución*. Este nombre corresponde también á ciertos caracteres que diferencian el cráneo humano del de los grandes monos antropoides, ó los cráneos de los pueblos civilizados de los de las razas salvajes.

Por último, se denominan *caracteres jerárquicos* del cráneo los que sirven para clasificar las especies, las razas, y aun los individuos, según su grado supuesto de evolución intelectual.

El cráneo debe estudiarse también comparativamente en los dos sexos. Los *caracteres sexuales* del cráneo ofrecen gran importancia desde el punto de vista fisiológico, por lo cual han sido objeto de numerosos trabajos. Generalmente los caracteres femeninos del cráneo se consideran como indicadores de una evolución menos avanzada, de una inteligencia inferior, pero no hay dato completo para establecer sobre este punto una conclusión definitiva.

Es preciso estudiar asimismo los diversos órdenes de caracteres del cráneo en cierta categoría de individuos notables por cualquier particularidad relativa, sea el desarrollo del cráneo en general ó una parte del cráneo en particular, sea el desenvolvimiento de las facultades intelectuales. Este estudio debe emprenderse en diferentes especies; pero en la especie humana es donde es posible efectuarlo mejor y donde la interpretación de los caracteres anatómicos del cráneo puede dar resultado más provechoso. Como ejemplo de categorías de individuos comúnmente elegidos con este objeto, pueden citarse los hombres distinguidos, los idiotas, microcéfalos ó no, los alienados, los asesinos, los ladrones y otros criminales, los gigantes y los enanos, etc.

Las combinaciones de las diferentes influencias que pueden obrar sobre el cráneo, son tan numerosas que es imposible encontrar dos cráneos con identidad orgánica perfecta. En el estudio de los caracteres de la especie, de la raza, de la edad y los sexos, es preciso eliminar influencias secundarias operando sobre tipos normales ó que puedan llamarse medios; pero en el estudio del individuo ya no hay nada general. La naturaleza se presenta en toda su complejidad. El atavismo, las influencias patológicas, y otras accidentales, artificiales, etc., son las principales causas en virtud de las cuales los *caracteres individuales* parecen escaparse á toda ley. Esto, sin embargo, es resultado de los pocos conocimientos que todavía se tienen acerca de este asunto, porque la menor particularidad observada sobre un cráneo cualquiera depende de leyes determinadas y tiene una significación muchas veces no conocida, pero perfectamente determinable, ó por lo menos con un valor orgánico fijo y concreto.

El estudio de los *caracteres patológicos* del cráneo constituye la *Craneología patológica*, y el de las deformidades, ya naturales ya artificiales del mismo, constituye la *Craneología teratológica*.

A las tres grandes divisiones de la Anatomía descriptiva, comparada y transcendental ó filosófica, corresponden tres divisiones homólogas en la Craneología.

1.ª *Craneología descriptiva.* – Comprende no solamente la descripción de las diversas porciones del cráneo y sus relaciones, sino también la descripción de las variaciones del cráneo en las diferentes especies, en las diversas razas ó variedades de una misma especie, en los dos sexos, en las diversas edades ó fases de evolución individual, en las diversas fases de evolución de la especie á través de los siglos, y, en fin, en todos los grados, grupos ó categorías del individuo.

2.ª *Craneología comparada.* – Tiene por objeto el conocimiento exacto y completo de cada parte y de cada carácter del cráneo, el estudio de las transformaciones del cráneo por medio de la comparación sucesiva de cada una de estas partes y de cada uno de sus caracteres en todos los grupos, ya naturales ya artificiales, enumerados en el párrafo anterior.

Y 3.ª *Craneología transcendental ó filosófica*, que es en realidad una continuación de la Craneología comparada, de la cual constituye la parte más compleja y general.

La denominación de *Craneología general* ha servido para designar órdenes de investigaciones muy diversas á causa de la falta de divisiones suficientes y sistemáticamente relacionadas á las divisiones correspondientes de la Anatomía general. En dicha Craneología general se comprenden, pues, todas las investigaciones relativas á la determinación de los caracteres generales del cráneo, á la nomenclatura craneológica, á los procedimientos que deben emplearse para el estudio de los caracteres, y á las cuestiones relativas al método. A su vez los datos teóricos adquiridos por la Craneología general desde el momento en que tiene una aplicación teórica y práctica constituye la técnica craneológica.

En la Craneología general entra la concepción exacta de la figura lineal, curva, angular, etc., con que se mide el cráneo, y asimismo los procedimientos de descripción y utilización de los caracteres del cráneo.

Las aplicaciones de la Craneología, en lo que concierne á la ciencia médica, son hoy muy limitadas con relación á las de las demás partes de la Anatomía; pero es de esperar que serán bastante extensas en lo que concierne á la Higiene, á la Medicina legal, á la Cirugía, á la Fisiología, á la Psicología, á la Etnología y á la Historia. Por esta razón la Craneología debe considerarse, y se considera con razón, como una ciencia esencialmente antropológica. La importancia de sus aplicaciones á la Etnografía hace que se considere su porvenir como subordinado al de las aplicaciones etnológicas que haya de tener.

En fin, como resumen de todo lo indicado, puede comprenderse en la siguiente relación el programa del estudio y clasificación de las diferentes partes de la Craneología.

Caracteres craneológicos

Del tejido, caracteres histológicos.
De los huesos del cráneo y de la cara, caracteres osteológicos.
Relación del cráneo con el esqueleto, caracteres esqueletológicos.
Relaciones del cráneo con el encéfalo y los tegumentos, caracteres topográficos.
Forma exterior é interior del cráneo, caracteres morfológicos.

Estos diversos órdenes de caracteres han de estudiarse:

En las diferentes especies.
En sus variedades ó razas; evoluciones de la especie y de las razas.
En las diferentes edades; evoluciones individuales.
En las diversas categorías de individuos.
En los individuos normales y en los anormales.

Clasificación de la Craneología según el método y objeto

Craneología descriptiva.
Craneología comparada.
Craneología transcendental y filosófica.
Craneología general y técnica.
Craneología aplicada.

II *Craneología zootécnica.* – Por medio de la Craneología se han podido clasificar y determinar los tipos naturales ó específicos de cada raza, tomando por base las formas craneanas, que se transmiten infaliblemente por la herencia, y cuyo valor específico ha quedado demostrado de esta suerte de un modo indubitable. Los métodos prácticos de reproducción en Zootecnia han adquirido de este modo asiento sólido, y las mismas leyes de la herencia han podido descartarse de sus muchas oscuridades y misterios. En lugar de aquellas clasificaciones empíricas y arbitrarias fundadas sobre caracteres vagos é inciertos, y, en todo caso, variables y hasta fútiles, que multiplicaban las distinciones ó las restringían abusivamente confundiendo muchas especies en una sola, la Craneología ha hecho que se restablezca el orden natural donde reinaba el desorden más completo. La materia craneológica tiene por objeto esencial determinar la arquitectura del cráneo que suministra la característica de las especies naturales, cuyos tipos ha establecido. Cada especie animal tiene su arquitectura propia ó su tipo; comparando los tipos actualmente vivientes con los restos encontrados en los yacimientos prehistóricos, se ve que estos caracteres no han variado, se han transmitido de generación en generación á través de los siglos. Así se ve que entre las especies llamadas extinguidas hay aún muchas que conservan representantes entre las especies vivientes. Pero el valor característico de las formas craneológicas se pone aún más fácilmente en evidencia por el método de reversión que las hace reaparecer cuando han sido confundidas ó entremezcladas por el cruzamiento de los tipos.

La reproducción de los mestizos entre sí, ó mestizaje, se inclina siempre infaliblemente á uno ó á otro de los tipos ascendientes, cuyo carácter natural se afirma de este modo de una manera más marcada. Todas las tentativas para crear artificialmente tipos nuevos han fracasado, y no es uno de los menores servicios de la Craneología el haber puesto en evidencia, de un modo inatacable, la inutilidad de las tentativas de esta clase en las que se habían consumido cantidades enormes de tiempo y de dinero á causa de la ignorancia en esta cuestión.

En todos los géneros de animales las especies que los componen se refieren á dos tipos arquitectónicos generales. Esta observación, hecha por vez primera por Retzius con relación á los cráneos humanos, se refiere exclusivamente á la parte encefálica del cráneo, ó sea al cráneo cerebral, que en la cabeza humana tiene una inmensa preponderancia, mientras que en los cuadrúpedos la parte facial es la más desarrollada. Estos dos tipos son uno corto y otro largo. Retzius los ha designado con los nombres de *braquicefalia* y *dolicocefalia*, que significan literalmente cabeza corta y cabeza larga. Ahora bien: la braquicefalia y la dolicocefalia no se refieren á la cabeza entera compuesta de cráneo y cara, sino á aquél solamente. Un individuo puede ser braquicéfalo, con la cabeza más larga que la de un dolicocéfalo, y viceversa. Esto depende de la longitud misma de la parte llamada facial. Los antropólogos, desde Broca sobre todo, han adoptado para distinguir los dos tipos relaciones convencionales entre el diámetro longitudinal y transversal del cráneo á las cuales han denominado *índices cefálicos*.

Esta ha sido la primera y principal manifestación de una tendencia general á referir el estudio de los cráneos á valores numéricos (Véase Craneometría), tendencia funesta por los numerosos inconvenientes á que da origen.

Realmente, entre los tipos indicados es diferente la relación de los diámetros, ó sea el índice cefálico. En el cráneo humano el índice braquicéfalo es siempre mayor que el dolicocéfalo, tomando como término de comparación el diámetro longitudinal, ó sea el occipital. En los animales domésticos sucede todo lo contrario, porque este término de comparación es el diámetro transversal, ó sea el biauricular. No ha habido necesidad, en efecto, de adoptar en Zootecnia el mismo término de los antropólogos; porque refiriendo á 100 el valor de este diámetro transversal el índice braquicéfalo resulta siempre menor que 100, y el dolicocéfalo mayor. De esta suerte, todo número convencional se puede suprimir y la comodidad es mayor. El índice 90 ó 95, por ejemplo, indica desde luego la braquicefalia, y el índice 105 ó 110 la dolicocefalia. No se necesita, pues, tener en cuenta los índices intermediarios admitidos en Antropología, porque se ha demostrado que corresponden en los animales domésticos, no á tipos naturales, sino á individuos cruzados cuyo origen es conocido. Este origen, en las aglomeraciones humanas, es casi siempre indeterminado, y bien sabido es que casi todos los pueblos actuales están compuestos de mezclas de tipos y de razas antiguas y modernas. Esto aumenta singularmente las dificultades de la Craneología antropológica con relación á la Zootecnia.

Pero no es el índice cefálico el que puede establecer mejor la diferencia de los tipos. En el cráneo entero, y, por consecuencia, en el sujeto vivo, donde se opera siempre para las necesidades de la Zootecnia práctica, se pueden hacer las observaciones suficientes. En los restos prehistóricos, generalmente reducidos á fragmentos, no se puede operar bien á menos de una restauración inteligente; se conviene, sin embargo, en que la relación de donde procede dicho índice cefálico no es más que la consecuencia de la arquitectura misma del cráneo, resultado del conjunto y armonía de todas las partes que la constituyen ó de los huesos que forman las paredes de la bóveda encefálica. Estos huesos tienen su forma propia, que en el tipo braquicéfalo no es igual que en el dolicocéfalo. Considerado uno de estos huesos aislado de los demás, puede un individuo experimentado conocer á cuál de los dos tipos corresponde. El occipital ó el parietal, y sobre todo el esfenoides de un braquicéfalo, y, mejor aún, el frontal, no tienen ni las mismas formas, ni las mismas dimensiones que los mismos huesos de un dolicocéfalo. Los dos tipos se distinguen fácilmente y á primera vista en los cuatro principales animales domésticos de aplicación zootécnica. En todo caso, el espesor de la nuca ó la distancia de oreja á oreja en su base, relacionados con la distancia entre ésta y el ángulo externo del ojo, facilitan la comparación. En el braquicéfalo la primera dimensión es siempre igual por lo menos á la segunda; en el dolicocéfalo es constantemente menor. En los équidos y en los ovinos las formas parietales son inmediatamente apreciables á simple vista. El tipo cerebral se conoce acto continuo y se puede advertir si es corto ó si es alargado; comparando, por ejemplo, un caballo oriental de los llamados árabes, con un caballo alemán, la aproximación relativa de las orejas de éste, y la separación de las de aquél llaman en seguida la atención. La misma comparación puede hacerse entre un carnero merino y uno de raza Southdown. En el ganado vacuno y en el de cerda no sucede así. Los huesos frontales disimulan los de la bóveda craneana, pero hay unas correlaciones necesarias entre estas formas frontales y las de los huesos del cráneo. En la braquicefalia el borde superior del frontal es tan grande como el borde inferior, de suerte que la línea bajada desde la base de la clavija ósea del cuerno en el ganado vacuno y tangente al borde externo y la órbita es una perpendicular, y en la dolicocefalia esta línea es oblicua y de dentro á fuera. En el primer caso las dos líneas laterales son paralelas; en el segundo son divergentes hacia abajo, y es posible, por lo tanto, distinguir á primera vista los dos tipos.

Durante mucho tiempo los antropólogos han creído que el índice cefálico bastaba para carac-

terizar los tipos naturales de razas, mas las investigaciones de la Craneología zootécnica han demostrado que hay que renunciar á esta idea. Estas investigaciones han hecho ver que muchos tipos, cuyo origen distinto no era dudoso, tenían, sin embargo, el mismo índice cefálico, y no obstante la arquitectura craneana era diferente, es decir, que las formas faciales eran distintas. Estas formas, que hasta entonces se habían despreciado, adquirieron entonces la importancia que les correspondía, tanto en la Craneología antropológica como en la zootécnica, donde no pudieron menos de imponerse en seguida á causa de su preponderancia. En cada género hay, pues, como queda dicho antes, un grupo más ó menos numeroso de especies braquicéfalas y otro grupo de especies dolicocéfalas. La determinación del tipo cefálico no hace, por lo tanto, más que establecer un punto de partida, que es el primer resultado del estudio craneológico, y este resultado no es el más importante. La Craneología facial es la única característica, y puede servir por sí sola exclusivamente para la determinación de las especies ó tipos naturales de la raza. El conjunto de los huesos de la cara que, por lo menos en la mayor parte de su extensión, están recubiertos por la piel, y cuya forma no está disimulada por los músculos faciales, da al conjunto de la cabeza un carácter típico. Este conjunto constituye en los animales domésticos por lo menos las dos terceras partes del volumen total del cráneo, que es lo contrario de lo que sucede en la cabeza humana. No es, pues, de admirar que en la Craneología zootécnica se haya visto antes que en la Antropología la importancia de los caracteres faciales, y que la mayor parte de los progresos realizados en este camino hayan tenido su origen en la Craneología zootécnica.

Las formas faciales tienen todas mucho interés, pero no tienen la misma importancia. La craneología de los individuos de origen puro, puede limitarse al examen de las formas frontales y al de las formas nasales. Tanto en el grupo de los braquicéfalos como en el de los dolicocéfalos que proceden de una reproducción natural, dos cráneos de origen diferente nunca tienen los frontales ni los huesos de la nariz conformados del mismo modo. La craneología completa de la cara sólo es, pues, necesaria para reconocer los individuos procedentes de cruzamientos ó de tipos no perfectos, y para reconocer asimismo los tipos artificiales que carecen de fijeza. En todos los demás hay correlación necesaria que, una vez conocida, facilita mucho la determinación. La infracción constante de esta relación denota en seguida á un observador algo experto la infracción que á su vez se ha cometido contra las leyes naturales de la reproducción. Esta anormalidad señala, por lo tanto, inmediatamente el cráneo del híbrido ó del mestizo. Y no es éste el menor servicio que la introducción de la Craneología en los estudios zootécnicos ha hecho en la práctica.

Independientemente de su figura, debida á la extensión relativa y á la dirección de su contorno, se determina la braquicefalia ó dolicocefalia; los frontales tienen su superficie plana más ó menos inclinada hacia la sutura media, ó, al contrario, levantada hacia esta misma dirección, al mismo tiempo que se encorva en sentido longitudinal. En el primer caso la frente resultante del conjunto de los dos huesos frontales es plana; en el segundo es cóncava ó deprimida, y en el tercero es prominente ó bombada, según que las dos curvaturas en sentido inverso sean iguales ó no.

Las apófisis orbitarias de los frontales son salientes ó deprimidas, de borde inferior curvilíneo ó angulosas. Son salientes cuando el frontal es plano ó cóncavo, y deprimidas cuando es convexo ó bombado. Esto supone que sobrepasan el nivel del frontal ó que se quedan por debajo de él. Esta diferencia se muestra con muchísima claridad en los équidos y en el ganado lanar. En el ganado vacuno la disposición particular de los frontales y de sus apéndices da á estos huesos un valor característico considerable. Su borde superior, por el cual están en conexión con los parietales é interparietales, afecta diferentes direcciones que dependen en parte de la longitud que determina la anchura del frontal. La dirección de dicho borde es tanto más oblicua hacia el vértice, cuanto más desciende en curva entrante hacia el plano medio, ó, por el contrario, apenas sube forma un ángulo muy obtuso, de tal modo que en el primer caso los frontales reunidos presentan dos vértices aproximados y muy elevados sobre el nivel de la nuca, mientras que en el segundo este vértice apenas se nota y está casi al mismo nivel que dicha nuca. La superficie comprendida entre los dos vértices está siempre más ó menos inclinada hacia adelante; á veces hay inmediatamente debajo un pequeño surco transversal sobre la superficie frontal; otras veces la inflexión es continua en sentido contrario, y esta superficie presenta una saliente que avanza, disminuyendo progresivamente de anchura, hasta el medio de la frente casi entre los senos frontales, donde dicha prominencia parece mas acentuada cuando el frontal es cóncavo. Los apéndices óseos frontales se caracterizan por su forma y su dirección. En su base la sección es circular ó elíptica; despues se dirige perpendicularmente hacia adelante en forma de arco, ó bien marcha oblicuamente hacia el lado y hacia arriba, y después un poco hacia adelante, de tal modo que la cuerda del arco así descrito se encuentra hacia el plano medio del cráneo, ó bien primero se dirige un poco hacia atrás y hacia arriba y después hacia delante, pero siempre en forma de arco, y aun hay casos en que dichos apéndices presentan doble curvatura, que semeja al brazo de una lira. Pueden ser cortos, medianos, largos y muy largos.

En el ganado lanar los cuernos tienen la base de sección triangular equilateral ó escalena; se encorvan en espiral, que puede ser también muy variable y más ó menos alargada, y se dirigen hacia arriba, hacia atrás ó á los lados; su borde superior puede estar provisto ó no de un surco, y aun puede desaparecer ó no, y los animales son susceptibles de perderlo bajo influencias aún no bien determinadas. En algunas razas lanares dichos apéndices faltan naturalmente, lo mismo que sucede en algunas del ganado vacuno; en otras son susceptibles de experimentar desde su base una división más ó menos completa en dos y aun en tres partes, cada una de las cuales se desarrolla por su centro y sigue una dirección particular, ya hacia adelante, ya hacia atrás, ya hacia los lados.

Los huesos pequeños de la nariz deben considerarse según su longitud relativa y su dirección en sentido longitudinal y en sentido transversal. Por su unión en el plano medio forman una bóveda que es la de las fosas nasales. En el ganado caballar esta bóveda se encuentra rebajada ó achatada; algunas veces las subnasales mismas se encuentran en la misma bóveda, y resulta que la conexión de ambas en la línea media presenta un surco longitudinal que se manifiesta hasta una corta distancia de su punto de partida.

En la conexión con los frontales el plano se continúa, ó bien se manifiesta un ángulo muy obtuso ó una curvatura saliente de forma diversa. Esto depende de las formas frontales. Se advierte en esto una correlación necesaria cuya infracción implica alguna irregularidad; así, por ejemplo, cuando una de las subnasales ó las dos á la vez están encorvadas en su extremidad superior y al mismo tiempo el frontal es plano, ó, al contrario, aquéllas son planas y la bóveda es achatada á la par que el frontal es curvo ó bombeado, puede asegurarse inmediatamente que hay una irregularidad en la reproducción.

En el sentido de su longitud, que puede ser pequeña, mediana ó grande, los huesos de la nariz son rectilíneos, curvilíneos salientes, ó curvilíneos entrantes hacia la mitad de su longitud. La primera dirección corresponde con el frontal plano, la segunda con el frontal curvo, la tercera con el frontal bombeado. Los caballos anglo-normandos presentan con frecuencia infracciones de esta correlación.

En el ganado vacuno y en el lanar se añaden á las dos formas de bóveda que acaban de indicarse la ojival más ó menos marcada. Sentado esto, las correlaciones necesitan unas disposiciones particulares de los frontales sin las que las conexiones no pueden establecerse normalmente. Esta disposición consiste en que hacia el tercio inferior próximamente de su longitud el borde interno de cada frontal se levanta oblicuamente para marchar al encuentro del hueso subnasal. De aquí resulta en el hueso de la nariz una prominencia cortante separada del arco orbitario por un surco divergente y más ó menos profundo que parte de una excavación central del frontal.

Los lagrimales pueden ser de magnitud variable, anchos ó alargados, deprimidos ó encorvados, en relacion también con los frontales y con los subnasales, con los cuales establecen sus conexiones. El lagrimal deprimido, al mismo tiempo que el arco orbitario también deprimido, y el frontal prominente, es una irregularidad que indica un cruzamiento anormal. Los cigomáticos pueden ser más ó menos anchos, más ó menos salientes. Los grandes submaxilares presentan á lo largo de su conexión con la subnasal correspondiente, y entre ésta y la cresta cigomática, depresiones más ó menos marcadas, ó bien su superficie es curva en el sentido transversal, continuando la curvatura de los huesos de la nariz. La cresta cigomática puede ser más ó menos saliente; lo es siempre más cuando el gran submaxilar está deprimido, así como si el hueso cigomático es también prominente. La correlación necesaria lo exige.

Las ramas de los pequeños submaxilares presentan curvaturas diversas exigidas por su conexión con las grandes. En el ganado caballar tienen una inclinación mayor ó menor con relación á la dirección de los subnasales, de suerte que el ángulo que forma en aquélla es siempre agudo. En el ganado vacuno y en el lanar, ó se presentan arqueadas en un solo sentido desde la extremidad nasal hasta el incisivo, ó ya lo son en dos sentidos opuestos, pudiendo la cuerda del arco correspondiente ser primero externa y después interna. La parte incisiva es en todos los géneros más ó menos ancha, siendo el arco pequeño, mediano ó grande, lo que da á la extremidad libre de la cabeza un carácter particular.

La mandíbula ó maxilar inferior no es característica más que en algunos casos, y solamente en los équidos. Sin embargo, considerada aisladamente, puede siempre servir para distinguir el braquicéfalo del dolicocéfalo por la separación mayor ó menor de sus cóndilos, determinada por la de las apófisis de los temporales con los que aquéllos se articulan. Además en los dolicocéfalos las líneas malares son casi paralelas como las de los maxilares superiores con las cuales están las primeras en relación; en los braquicéfalos dichas líneas son divergentes, tanto más cuanto más marcada es la braquicefalia. En los équidos en general el borde inferior de las ramas ascendentes es rectilíneo desde la parte incisiva hasta el borde donde empieza la rama ascendente. En uno de los tipos naturales la curvatura es saliente; en el otro, por el contrario, dicha curvatura es entrante.

Las diferencias craneológicas que acaban de analizarse imprimen al conjunto del cráneo, por la unión y relación de las piezas óseas que le constituyen, fisonomías particulares por medio de las cuales se han podido reconocer empíricamente durante mucho tiempo la mayor parte de los tipos naturales. La impresión inconsciente, pero bastante clara sin embargo, existía en los habituados á observar á los animales. Sin analizar su impresión, y sin dar la razón de sus apreciaciones diferenciales, formulaban, no obstante, conclusiones con bastante fundamento y exactitud. Los hipólogos sobre todo, han admitido en todo tiempo cierto número de formas de la cabeza, que designaban con calificativos especiales; así, se indicaba la cabeza *cuadrada*, la cabeza *acarnerada*, la cabeza de *rinoceronte*, etc., etc. Estas formas se reconocen como todas las demás, observando el perfil y la frente, lo que da la síntesis de la arquitectura craneológica. Cuando un escultor, por ejemplo, quiere ejecutar el busto de un individuo muerto, necesita fotografías de perfil y de frente, y éstas le bastan para obtener en la escultura una semejanza perfecta. En los animales el perfil puede ser recto, angular, entrante, curvilíneo entrante, curvilíneo saliente ú ondulado, y prominente ó no en el nacimiento de la nariz. La cara puede ser corta, larga, triangular, oval ó elíptica.

En general, en los animales no debe considerarse el ángulo facial. Solamente el ganado lanar lo tiene bastante acentuado, y en él tiene una importancia característica considerable. Su abertura depende de la situación del agujero occipital, que es el que determina el aspecto de la cabeza é influye mucho en la fisonomía. Este ángulo se forma por la intersección de dos líneas, una que pasa por el centro del agujero y viene á cortar á la otra, que es tangente á la superficie de los frontales y á la de los huesos de la nariz. Este ángulo puede ser muy obtuso, regularmente obtuso, ó recto.

Tales son los datos craneológicos necesarios para el estudio científico de las razas de los animales domésticos. Estos datos dan un método seguro para la determinación de los tipos naturales, y por consecuencia base cierta para conocer las leyes que rigen en su reproducción. Las interminables controversias á que esto ha dado lugar en todos los países entre los autores, apoyados solamente en reglas empíricas más ó menos razonadas, no terminarán hasta que estas reglas empíricas dejen el puesto á los métodos zootécnicos fundados en la Craneología y establecidos por la Fisiología experimental.

CRANEOLÓGICO, CA: adj. Relativo á la Craneología.

CRANEÓLOGO: m. El que se dedica á la Craneología.

CRANEOMANCIA (del gr. κρανίον, cráneo, y μαντεία, adivinación): f. Arte de adivinar mediante la inspección del cráneo.

CRANEOMETRÍA (de *craneómetro*): f. Parte de la técnica craneológica que comprende el conjunto de medidas precisas que pueden tomarse sobre el cráneo.

– CRANEOMETRÍA: *Antrop.* y *Zootec.* Las medidas que pueden tomarse sobre el cráneo son innumerables. Difieren generalmente según las escuelas ó sistemas, y según los procedimientos que se siguen para tomarlas. Los trabajos de Broca han hecho que los elementos y los procedimientos craneométricos de este ilustre antropólogo sean los más usados y adoptados en todas partes, excepto en Alemania. Los cráneos que hayan de medirse deben ser numerados cuidadosamente, pero sin haber seguido orden ni relación alguna bajo ningún concepto, teniendo solamente cuidado al estudiar después las medidas obtenidas, de separar las cifras relativas á los cráneos masculinos de las de los femeninos y las de los cráneos muy jóvenes, es decir, cuya sutura basilar no esté completamente cerrada, de las de todos los demás.

Antes de medir un cráneo hay que trazar sobre él las líneas cráneométricas y los puntos de partida. Las principales medidas indicadas por Broca sobre el cráneo y sobre la cara son las siguientes:

I MEDIDA DE LA BÓVEDA CRANEANA. – *Diámetros craneanos.* – 1.° Antero-posterior máximo: va desde la punta más saliente de la barbilla al punto más lejano de la región occipital. Debe procurarse no colocar la punta del compás sobre la protuberancia occipital externa.

2.° Diámetro antero-posterior metópico: abraza desde el punto metópico al punto más distante de la porción occipital.

3.° Diámetro transversal máximo: se obtiene por tanteo; es la línea mayor horizontal y transversal de la bóveda craneana. Hay que cuidar, para determinarla, de no apoyar las puntas del compás en las crestas supra-mastoideas.

4.° Diámetro biauricular: va desde un punto auricular á otro. Para obtenerlo se coloca la punta del compás inmediatamente encima de la raíz transversal de la apófisis cigomática. Estas cuatro primeras medidas, así como la octava, se toman por medio del compás de espesor; las otras por medio de la corredera.

5.° Diámetro estefánico: va de un estefanion á otro. Para obtenerla se colocan las puntas del compás en el punto en que la sutura coronal deja de ser sinuosa y pasa á ser rectilínea. El diámetro estefánico no siempre corresponde al diámetro frontal máximo.

6.° Diámetro frontal mínimo: es la distancia mínima de las dos crestas temporales del frontal, ó, más exactamente, la tangente á la superficie superior de la bóveda orbitaria que pasa á la vez por el ofrion.

7.° Diámetro astérico: va de un asterion á otro representando la altura máxima del occipital

8.° Diámetro basio-bregmático: va del basion al bregma. Este diámetro no siempre corresponde al diámetro máximo vertical del cráneo. El punto culminante del cráneo se encuentra con frecuencia dos ó tres centímetros detrás del bregma. Si se busca este punto culminante se obtiene el diámetro vertical máximo.

Curvas craneanas. – 1.ª *Curva media occipito-frontal.* Va desde el nacimiento de la nariz al basion, pasando por el bregma, el lambda y el inion. Esta curva se descompone en las siguientes porciones: *curva subcerebral*, que va desde el arranque de la nariz al ofrion; *curva frontal total*, que va desde el arranque de la nariz al bregma; *curva parietal* ó *sagital*, que va del bregma al lambda; *curva supraoccipital* ú *occipital superior*, que va desde el lambda al inion, y *curva occipital total*, que va del lambda al basion. Por medio de estas curvas se puede, además, obtener la *curva iniofrontal*, que va del nacimiento de la nariz al inion; la *curva frontal cerebral*, que va del ofrion al bregma; la *curva cerebral*, que va del ofrion al inion, y la *curva cerebelosa* ó *suboccipital*, que va del inion al basion. Todos los puntos que constituyen los extremos de las curvas indicadas, deben marcarse siempre de antemano con precisión.

2.ª *Curva transversal supraauricular*: va de un punto auricular á otro pasando por el bregma. Prolongando esta curva bajo la base del cráneo, se obtiene la *curva transversal total*.

3.ª *Circunferencia horizontal máxima*: pasa inmediatamente sobre las raíces subciliares y por el punto más distante del occipital. Esta circunferencia puede dividirse en dos partes por la línea biauricular, á saber: *curva preauricular* y *curva postauricular*. Todas estas curvas se miden con la cinta métrica. Es preferible servirse de una cinta no barnizada, pero sí muy muy bien graduada.

Líneas craneanas. – 1.ª *Línea naso-basilar*: va desde el nacimiento de la nariz al basion; se toma con el compás de espesor.

2.ª *Longitud del agujero occipital*: se toma del basion al opistion.

3.ª *Anchura del agujero occipital*: se toma con la corredera. Sumando la línea subasilar y la longitud del agujero con la curva occipito-frontal, se obtiene la circunferencia media del cráneo.

II MEDIDA DE LA CARA. – Comprende los siguientes datos:

1.° *Anchura biorbitaria externa:* se toma desde una apófisis orbitaria externa á la otra, cuidando al determinarla que los extremos de la corredera queden colocados sobre el borde externo de esta apófisis.

2.° *Anchura biyugal:* va de un punto yugal á otro.

3.° *Anchura bicigomática máxima*: se mide sobre la cara externa de los arcos cigomáticos.

4.° *Altura total de la cara*: se mide desde el ofrion al punto alveolar.

5.° *Altura espinalveolar:* comprende desde la espina nasal al punto alveolar.

6.° *Altura máxima de la órbita:* se toma desde el borde externo al dacrion, punto en donde el labio posterior del canal lagrimal ó su prolongación se cruza con la sutura ungueofrontal. Esta medida se toma casi siempre un poco oblicuamente hacia fuera y hacia abajo, según la dirección de la órbita.

7.° *Altura de la órbita:* se toma desde el borde superior al borde inferior sobre la sutura malomaxilar, en una dirección perpendicular á la precedente.

8.° *Anchura interorbitaria:* se toma desde un dacrion al otro.

9.° *Línea nasoespinal:* va desde la raíz de la nariz á la base de la espina nasal, ó sea al nivel del punto más bajo de la escotadura nasal.

10.° *Anchura máxima de las narices.*

11.° *Longitud de la bóveda palatina*: se toma desde la mitad del borde posterior del arco alveolar á la espina palatina.

12.° *Anchura de la bóveda palatina:* es la separación máxima de la curva interior del arco alveolar á la base de este mismo arco. Todas estas líneas se miden con la corredera.

Para más detalles acerca de todas las medidas y determinaciones del cráneo y de la cara, véase CEFALOMETRÍA.

La Craneometría ha adquirido un gran desarrollo y extremada aceptación en la práctica, porque es en efecto mucho más cómodo medir dimensiones que estudiar formas; representar los resultados de un trabajo por números más fácil que por dibujos ó descripciones. Con un corto aprendizaje se consigue manejar con habilidad suficiente los instrumentos de medida. Los creadores de la Craneometría, Broca en Francia y Rutimeyer en Suiza, el primero antropólogo y el segundo principalmente zoólogo, han reunido multitud de datos, no dimensiones reales, que hubiera sido el completo del estudio de la forma, sino correspondientes á índices ó relaciones generales sustituyéndose de este modo términos medios á realidades tangibles. Broca ha determinado la serie de cráneos necesaria para que se pueda tener confianza en el término medio obtenido de las medidas tomadas. Rutimeyer y los autores alemanes han procedido de otro modo: toman por base una de las dimensiones generales del cráneo; por ejemplo, en el ganado vacuno, del cual se han ocupado principalmente, la mayor longitud, y refieren á ella todas las demás dimensiones en tantos por ciento. Miden también así el conjunto de los huesos que forman las diversas regiones del cráneo, de tal suerte que la misma región en cráneos diferentes puede tener la misma longitud; basta para esto que coincida la existencia de unos huesos más largos que lo ordinario con otros más cortos. Esto es lo que sucede con mucha frecuencia, y la razón por que la Craneometría practicada de este modo ha llevado á los autores de que se trata á las relaciones más singulares; por ejemplo: se ha identificado el tipo de la raza bovina de los Países Bajos, que es dolicocéfala, con el *Bos primigenius*, que era braquicéfalo. Otras muchas confusiones no menos manifiestas se han cometido, cuando no se ha atendido más que á cifras empíricas, sin analizar la morfología del cráneo según los datos de la Craneología.

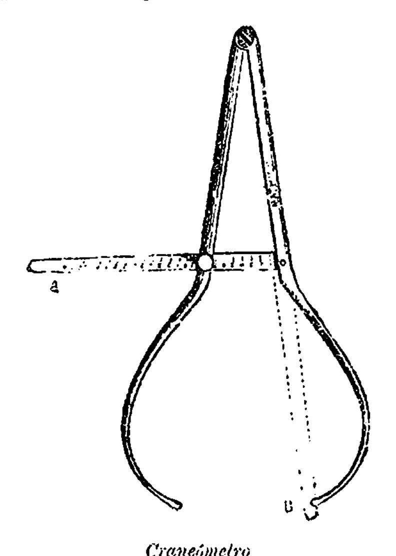
Las dimensiones proporcionales en cada tipo natural oscilan entre límites individuales bastante distintos y que se prestan facilísimamente á estas conclusiones; pero nada puede hacer resaltar mejor el carácter abusivo y engañoso de la Craneometría empírica que los resultados á que ha conducido.

En el ganado vacuno se admitía en Alemania tipos naturales, que son los troncos ú orígenes de todas las razas vivientes. En los équidos no se admiten más que dos: un tipo oriental y otro occidental, refiriendo á este último en conjunto todas las razas del N. E. de Europa, la germánica, la frisona, la británica, la belga, la antigua raza de cabeza de rinoceronte, etc., como si estas diferencias morfológicas que son tan eventuales no tuviesen ninguna importancia. Efectivamente, esta diferencia pasa inadvertida cuando no se hace más que comparar indicios ó medidas proporcionales. Lo mismo sucede en lo que concierne á los dos tipos orientales, hoy bien determinados, y que no difieren solamente por la arquitectura craneana; también las dimensiones del conjunto son completamente semejantes; y sin embargo, además de las formas craneológicas, muy distintas, el número de vértebras del raquis no es el mismo. Los autores antes citados, cuya autoridad en el mundo científico es tan grande, han llevado, sin embargo, la Craneometría por mal camino. Largos años de investigaciones y de trabajos perseverantes, en Antropología sobre todo, en los que se han medido y cubicado millares de cráneos por los métodos consagrados, no han dado, sin embargo, nada útil y preciso. Por lo que concierne á los animales domésticos en los cuales las investigaciones son menos difíciles porque las masas ó grupos de individuos están menos mezcladas, es decir, son de razas más puras que en la humanidad, los resultados adquiridos lo han sido independientemente del concurso de la Craneometría; no obstante esto, puede tener su utilidad, pero es á condición de que se la coloque en el sitio que realmente le corresponde, es decir, como un accesorio ó un complemento de la Craneología, limitándose á la medida de las dimensiones de cado uno de los huesos del cráneo en particular, sin dejar de tener presente que en muchos casos las distancias de un borde á otro pueden ser las mismas en dos huesos del mismo nombre, y, sin embargo, su morfología ser esencialmente distinta. El uno, por ejemplo, puede ser plano ó curvilíneo entrante, y el otro curvilíneo saliente ó bombeado. En los frontales, en los lagrimales, en los huesos de la nariz, en los grandes maxilares, etc., es lo que sucede con frecuencia; y ateniéndose solamente á las unidades, puede de seguro caerse en grandes y gravísimos errores.

La Craneología debe, pues, siempre contener los pasos de la Craneometría, de la cual no necesita en rigor para la determinación de los tipos naturales.

CRANEÓMETRO (del gr. κρανίον, cráneo, y μέτρον, medida): m. Compás destinado á me-

dir los distintos diámetros craneales. Está formado por dos ramas en arco, como los llamados compases de grueso ó de espesor. Aplicando sus puntas en diferentes sitios del cráneo, se aprecia su distancia trasladando luego la abertura resultante á una regla métrica. En otros existe un



Craneómetro

semicírculo graduado que evita esta última maniobra.

CRANEOSCOPIA (del gr. κρανίον, cráneo, y σκοπεῖν, examinar): f. Arte que, por la inspección de la superficie exterior del cráneo, presume conocer las facultades intelectuales y afectivas. V. Frenología.

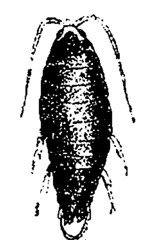
CRANEOTABES (de *cráneo* y *tabes*): m. *Patol.* y *Terap.* Variedad del raquitismo en la cual el cráneo está reblandecido y se rompe con facilidad; los huesos han perdido la estructura compacta y parecen formados de tejido esponjoso, son flexibles, porosos y ásperos al tacto. Particularmente en la parte superior del cráneo, en las inmediaciones de la sutura lambdoidea, suelen existir diversos puntos donde el adelgazamiento y fragilidad de los huesos es mayor. A tal grado puede llegar la pérdida de consistencia de la caja craneana, que cuando el niño recuesta la cabeza sobre un cuerpo duro el cráneo se deprime. Elsasser ha sido el primero en describir esta enfermedad, cuyo pronóstico es gravísimo, y su terapéutica la del raquitismo.

CRANEOTOMÍA (de *craneotomo*): f. *Obst.* Operación obstétrica que consiste en el seccionamiento del cráneo del feto, en los casos que no puede verificarse su expulsión por ciertas causas. V. Cefalotomía.

CRANEOTOMO (del gr. κρανίον, cráneo, y τομή, sección); m. *Obst.* Instrumento para practicar la Craneotomía.

CRÁNEO-TORÁCICO, CA (de *cráneo* y *tórax*): adj. *Med.* Relativo al cráneo y al tórax. Esta palabra se ha usado para designar un temperamento morboso, *temperamento cráneo-torácico*, que es aquel en que predomina la influencia del encéfalo y de las vísceras del pecho.

CRANGÓN (del gr. κραγγών, especie de crustáceo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmátidos, subfamilia de los decápodos, grupo de los macruros, familia de los caridídos, subfamilia de los crangoninos. Se distinguen por tener pico corto; primer par de patas muy grueso, con una mano prehensil didáctila: segundo par de patas con pinzas pequeñas; artejo anticarpal no anillado; las cuatro antenas insertas en línea. La especie típica es el *Crangón común.*



Crangón

Crangón común (Crangon vulgaris). Las costas arenosas y llanas, sobre todo las del Mar del Norte y de Inglaterra, están pobladas por el crangón común, que los ingleses llaman *granate, shrimp*, y los franceses *crevette*. Ofrece un carácter común con las demás especies, y tiene incompletas las tenazas del primer par de patas, que es más grueso que los otros; en cambio difiere por el cuerpo, que es casi liso. Sólo en el céfalotórax presenta tres espinas.

Su longitud puede ser de $0^m,006$, pero los más pasan de $0^m,008$. La mayor parte son hembras, cuyos huevos se encuentran entre las patas rudimentarias del postabdomen. El crangón es menos gracioso que otros muchos caridídos; tiene un color pardo pálido que tira un poco al verdoso, pero al observarle más detenidamente se ve una aglomeración de manchas negras, pardas, grises, y de color de naranja, que examinadas con un buen microscopio afectan la forma de estrellas.

Es muy divertido ver la agilidad y rapidez con que el crangón se coloca en la arena. Cuando el agua tiene sólo dos pulgadas de profundidad, el animal se deja caer tranquilamente al suelo, entonces se ve elevarse por un momento como una pequeña nube de polvo, y el cuerpo baja de tal manera que el dorso se confunde con el suelo. En tal instante se comprende la utilidad del color de este crustáceo, pues las manchas de diferente tono, de pardo gris y rojo, se asemejan de tal modo al color uniforme de la arena, que un momento después de haber visto el crangón penetrar en ésta ya no se le distingue. Solamente los ojos, situados en la extremidad de la cabeza, aparecen como dos centinelas; así permanece el animal quieto y tranquilo, sin sospechar el riesgo, hasta que le recoge el hierro de la red.

CRANGONINOS (de *crangón*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malacostráceos toracostráceos, que forman una subfamilia del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los macruros, familia de los caridídos. Se caracterizan los crangoninos por tener mandíbulas delgadas, muy encorvadas, sencillas, con un borde cortante estrecho, sin palpos, maxilas, ni láminas córneas; los dos primeros pares de patas desiguales; el anterior siempre más grueso.

Comprende esta subfamilia los géneros *Crangon, Paracrangon, Argis, Sabinea, Lysmata, Nika* y *Cycloryhnchus.*

CRANIA (de *cráneo*): f. *Zool.* Género de moluscoideos braquiópodos, del orden de los ecardinos ó inarticulados, familia de los cránidos; es tipo de la familia, y le corresponden por lo tanto los caracteres de ella.

Su concha se fija en los cuerpos submarinos por la parte ventral; la dorsal tiene la forma de tapa, y ambas están unidas sólo por medio de músculos; sus brazos carnosos, en figura de espiral, sólo se apoyan en un apéndice en forma de nariz, en el centro de la concha. La más conocida de las cuatro especies existentes es la *Crania anómala*, de los mares septentrionales europeos, que casi siempre se encuentra asociada con la *Terebratula caput serpentis*, aunque no la sigue á la América del Norte ni al Mediterráneo. Aún no se la conoce en el estado fósil, y Suess ha supuesto, por lo tanto, que su origen data de una época más reciente, por cuanto los fenómenos que permitieron á la *Terebratula caput serpentis* llegar á la América del Norte, y que parecen haber consistido en la formación de una cordillera de islas que puso en comunicación este Continente con Europa, indican que la especie no existió antes. En cambio su presencia en el Golfo de Vigo revela que, cuando menos en parte, presenció la lenta retirada de la fauna septentrional de la Europa central. En el Mediterráneo se encuentra la *C. rostrata.* Las cranias de los períodos anteriores no se hallan nunca en considerable número, pero su serie se continúa sin interrupción desde el período silúrico. Las más notables de las especies fósiles son la *C. antica* y la *C. ignabergensis* que se encuentra en la creta.

CRANIANO, NA: adj. *Anat.* Craneano.

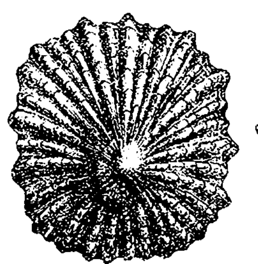
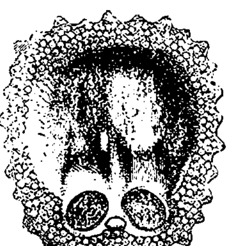
CRANICA (de *cráneo*): f. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de las noticas, cuyo periantio presenta folíolos interiores y exteriores casi iguales; el labelo es recto y cóncavo; la columna dilatada en su parte media y emarginada en el extremo; la antera vuelta hacia atras, incompletamente cuadrilocular, con polinios unidos por una glándula común. Las especies de este género son hierbas que viven en la América tropical, incluídas hoy día en el género *Ophrys*, y cuyas raíces son fasciculadas, sus hojas pecioladas y sus flores blanquecinas ó verdosas y reunidas en espigas. Es notable la especie *Cranichis luteola*, incluída por algunos autores en el género *Polystachia.*

CRÁNIDOS (de *crania*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de braquiópodos pleuropigios ó ecardinos. Se distinguen por tener concha calcárea, fija por los nates ó por toda la superficie de la cara ventral, rara vez libre; valva dorsal en forma de escudilla; cara interna de las dos valvas rodeada de un borde ancho y á veces granuloso, y con cuatro grandes impresiones musculares, é impresiones vasculares más ó menos marcadas; los brazos espirales no poseen láminas calizas y van sostenidos por una saliente en forma de nariz, situada en el medio de la valva ventral. La cara interna de esta última recuerda un poco el aspecto y forma de una calavera, de donde procede el nombre de *Crania* con que se designa el género tipo.

CRANIOLARIA (del gr. κρανίον, cráneo): f. *Bot.* Género de Pedalíneas, tribu de las martinieas, que se caracterizan por presentar cáliz oblongo, vesiculoso y espatiforme, y terminado en tres ó cinco lóbulos desiguales. La corola posee un tubo muy largo, delgado, cilíndrico, campanulado en la garganta y terminado en cinco lóbulos desiguales que casi forman dos labios. El andróceo se compone de cuatro estambres didínamos subexsertos con anteras y celdas divaricadas. El ovario se encuentra rodeado por un disco hipogino y es unilocular, con dos placentas parietales bilameladas y provistas de una serie de huevecillos. El fruto es una cápsula drupácea, picuda y loculicida. No se conoce más que una especie de este género que vive en la Colombia; es una hierba anual, viscosa, aterciopelada, con hojas opuestas, pecioladas, anchamente cordiformes, palmatilobuladas ó reniformes. Sus flores son blancas, muy grandes y reunidas en racimos situados en las dicotomias del tallo.

CRANIOSPERMEAS (de *craniospermo*): f. pl. *Bot.* Tribu de Borragíneas que comprende los géneros *Plagiobotris, Colsmannia, Craniospermo, Macromeria* y *Meneghinia.*

CRANIOSPERMO (del gr. κρανίον, cráneo, y σπέρμα, semilla): m. *Bot.* Género de Borragíneas, tribu de las craniospermeas. Tienen un cáliz perfectamente dividido en cinco lóbulos rectos, conniventes en los extremos en el fruto. La corola es tubulosa, apenas dilatada junto al borde, desnuda en la garganta y con cinco lóbulos cortos. Los estambres se encuentran insertos hacia la mitad del tubo á diferentes alturas, son más ó menos exsertos y llevan anteras oblongas y reclinadas. El ovario presenta cuatro lóbulos globulares, deprimidos por la parte superior, del centro de los cuales sale un estilo exserto y capitado en su extremidad estigmatífera. El fruto se compone de cuatro aquenios (algunas veces menos por aborto) rectos, insertos por una areola oblicua, y provistos por el dorso de una especie de cúpula con los bordes revueltos. Se conocen dos ó tres especies de este género, propias del Asia y especialmente de la Siberia. Son hierbas pequeñas, vivaces, erizado-aterciopeladas, con hojas leñosas y cilíndricas, con tallos numerosos, rectos, de hojas oblongas, enteras, las inferiores de las cuales son largamente pestañosas en su base. Las flores son de color de rosa y forman cimas escorpioideas, sencillas ó ramificadas, cortas ú hojosas.

Crania ignabergensis

CRANISCO (de *crania*): m. *Zool.* y *Paleont.*

Género de braquiópodos, ecardinos, de la familia de los cránidos. Se caracteriza por tener valva ventral fija y dividida en tres partes por una lista transversal y varias listas longitudinales. Comprende especies fósiles en el jurásico. Algunos paleontólogos lo consideran como una sección del género *Crania*.

CRANMER (TOMÁS): *Biog.* Fundador de la Iglesia anglicana y primer arzobispo protestante de Cantorbery. N. el 2 de julio de 1489 en Astaneton (condado de Nóttingham). M. el 21 de marzo de 1556. A los catorce años ingresó en el Christ-College de Cambridge, y la vivacidad de su imaginación le hizo adoptar el camino trazado por Erasmo, dedicándose con especialidad al estudio del griego y del hebreo. En 1510 obtuvo en aquel colegio una prebenda *(fellowship)*, la cual tuvo que renunciar por haberse casado un año después. La Universidad le colocó como profesor adjunto á otro colegio, hasta que muerta su mujer al año de matrimonio obtuvo de nuevo su prebenda. En 1524 fué nombrado profesor de Teología en el mismo colegio, y en 1526 examinador, puesto en el cual parece haber contribuído mucho á la propagación de la reforma naciente, no ocupándose en los exámenes más que de la interpretación bíblica y no de la dogmática escolástica, como hasta allí se hacía. Una enfermedad contagiosa que se propagó en



Tomás Cranmer

Cambridge le hizo abandonar por algún tiempo aquella ciudad, estableciéndose en Cressy (condado de Essex) en una propiedad de un amigo suyo, del cual educaba á los hijos. Durante la estancia de Enrique VIII en las cercanías de Cressy, Cranmer trabó conocimiento con el secretario de Estado, Gardiner, y el doctor Eduardo Fox, capellán de la corte. En una conversación acerca de las dificultades que ofrecía el divorcio del rey, fué de opinión que debía examinarse el asunto según el punto de vista de las Escrituras y apoyarse en el parecer de teólogos entendidos mejor que invocar solamente la decisión del Papa. Fox dió parte del resultado de la entrevista al rey, quien exclamó: «Ese hombre ha puesto el dedo en la llaga.» Enrique hizo llamar en seguida á Cranmer, le nombró su capellán, le encargó la redacción de un documento relativo á su divorcio, y le recomendó diera hospitalidad al padre de su querida Ana Bolena, en Wiltshire. Cuando el trabajo estuvo acabado Cranmer obtuvo una lucrativa prebenda, fué enviado en 1530 al Continente, á fin de disponer á los teólogos en favor del divorcio de Enrique VIII, y, por último, para reanudar las negociaciones con el Papa, fué nombrado adjunto á la embajada enviada á Roma. En el año de 1531 salió de Italia y pasó á Alemania, donde por orden del rey trató de hacer consentir al emperador en el divorcio proyectado. En esta ocasión entró en relaciones con los teólogos protestantes, cuyo trato le familiarizó más y más con los principios de la Reforma; y si por el pronto no abandonó sus opiniones dogmáticas, probó ya en esa época, por medio de su matrimonio con una sobrina del Ministro Ossiander de Nuremberg, su intención de separarse de la Iglesia. Enrique no tardó en llamarle á su lado y le confió en 1532 el arzobispado de Cantorbery, que se encontraba vacante. Cranmer sólo con trabajo aceptó aquella alta dignidad, de una parte por temor al rey, cuyo carácter caprichoso conocía; de otra, porque el juramento que debía prestar al Papa mortificaba sus convicciones, y, por último, porque su matrimonio secreto no era compatible con el Derecho canónico, por más que los Tribunales ingleses hubieran ya decidido en tiempo de Enrique VI que el matrimonio de un clérigo podía ser anulado sin ser ilegítimo, y hasta reconociendo el derecho legítimo de herencia á los hijos. Sin embargo, la esperanza de hacerse útil en el episcopado á la Religión y á la Iglesia acalló los escrúpulos de Cranmer y prestó el juramento haciendo la reserva de que permanecería fiel á sus convicciones religiosas, y que por nada se apartaría del cumplimiento de los derechos del rey ni de la legislación de su país. Sus partidarios han tratado de defender esta sutileza, pero no han conseguido purificarle de haber prestado un juramento que en su fuero interno tenía por ilegal, y de haber simulado una sumisión al Papa que estaba muy lejos de aceptar. Muy poco después de su instalación en la Sede pronunció el divorcio de su soberano; y cuando el Pontífice le amenazó con la excomunión, el arzobispo se dispuso á la resistencia autorizado por una decisión del Parlamento, que acababa de declarar al rey jefe supremo de la Iglesia en Inglaterra. Alentado por Ana Bolena, Cranmer propagó la Reforma en la medida que le era dada bajo un rey arbitrario que se abrogaba la facultad de arreglar las creencias de su pueblo. A la cabeza de los adversarios de las innovaciones se puso Gardiner, recientemente nombrado obispo de Winchester, y esto sirvió de pretexto á Cranmer para extremar su propaganda; y mientras atacaba en enérgicos términos las prácticas supersticiosas, se ocupaba en hacer accesible al pueblo la Biblia, haciéndola traducir en lengua vulgar, cerraba los conventos y procuraba sustraer á la rapacidad del rey los bienes confiscados á las comunidades religiosas para emplearlos en fundaciones benéficas y de instrucción. Cuanto le fué posible luchó contra los seis artículos que condenaban á muerte á todo el que se declarara á favor del matrimonio de los clérigos, contra la transubstanciación y otros dogmas católicos; pero le fué forzoso ceder, y él mismo se separó de su mujer. La única concesión que pudo lograr fué la propaganda de la Biblia que sólo se toleraba hasta allí á la Iglesia. A la muerte de Enrique VIII, acaecida en 1547, y durante la minoridad del rey Eduardo VI, Cranmer logró con el apoyo del duque de Sommerset, obrar con más libertad y mejor éxito, pudiendo decirse que entonces fué cuando consumó la Reforma en Inglaterra, si bien manteniéndose todavía apegado á algún dogma del catolicismo, tal como la substanciación, defendida por él en una obra especial, y que no abandonó por completo hasta que los argumentos de Riedled le convencieron. Como jefe de la Iglesia anglicana se le acusa con razón de las persecuciones que toleró, y aun autorizó, contra los disidentes, pues, con efecto, aunque dotado de carácter noble, y profesando, en general, principios de tolerancia, se dejó arrastrar por su celo á la nueva Iglesia, y empleó, sobre todo con los anabaptistas, una dureza que ni el fanatismo de aquella secta disculpa. Apenas subió María al trono, en 1553, con el apoyo de los católicos, Cranmer fué reducido á prisión con otros reformadores, y la reina, olvidando lo que un día hizo por ella, cuando la protegió contra la cólera de su padre, no sólo accedió al deseo manifestado por sus secuaces, sino que empleó en la persecución todo el rigor que las leyes le permitían. Después del primer interrogatorio, el Tribunal, compuesto de comisarios del Papa, obligó al procesado á presentarse en el improrrogable término de ochenta días ante la Santa Sede para justificarse, pero sin ponerle en libertad, y siendo condenado al expirar el plazo como herético, y destituído, por tanto, de su autoridad eclesiástica. Durante su largo cautiverio en Oxford se obligó al mísero anciano, por medio de súplicas, de amenazas y de observaciones de toda suerte, á firmar diversas declaraciones en las que se adhería á los dogmas más esenciales de la Iglesia romana, y, á pesar de estar resuelta su muerte, se trató de que antes del suplicio leyese él mismo una pública retractación. La reina y su esposo Felipe II dieron las órdenes para ello, pero Cranmer, lejos de dejarse vencer, con fiera entereza declaró que un solo pueril temor á la muerte le había hecho firmar los anteriores documentos, y que ahora aceptaría el suplicio con júbilo, como merecida pena de una cobardía de que jamás se arrepentiría lo bastante. En 21 de marzo de 1556 se le condujo á la hoguera, á la cual subió con extraordinario valor, y, adelantando antes que nada á las llamas su mano derecha, para castigarla por haber firmado su retractación, expiró haciendo protestas de protestantismo. El célebre reformador dejó diferentes obras relativas especialmente á la transubstanciación, de las cuales la primera apareció en Londres en 1550.

CRANOCARPO: m. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las hedisáreas, subserie de las desmodieas, que se caracterizan por tener dientes superiores del cáliz más anchos que los restantes; seis estambres monadelfos con vaina entera; ovarios unilobulados; legumbre comprimida y monosperma. Este género se encuentra representado por un arbusto del Brasil.

CRANON: *Geog. ant.* C. de la Tesalia, sit. al E. de Farsalia. Victoria alcanzada por Antipáter y Cráteres sobre los atenienses en la guerra Lamiaca, 322 años antes de J. C.

CRANQUIA (de *Cranch*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos dibranquios, suborden de los decápodos, familia de los oigópsidos. Se caracteriza por tener cuerpo corto con dos pequeñas aletas terminales redondeadas; cabeza muy pequeña, mucho más estrecha que el cuerpo; ojos grandes; brazos cortos con dos filas de ventosas; brazos tentaculares largos; embudo largo, no fijo á la cabeza y sin válvulas. Es notable la especie *Cranchia scabra*, que vive en el Océano Atlántico. El género *Cranchia* es tipo de un grupo denominado de los cranquiados.

CRANQUIADOS (de *cranquia*): m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos cefalópodos dibranquios, decápodos, de la familia de los oigópsidos, representado por el género *Cranchia*.

CRANSAC: *Geog.* Municip. del dist. de Villefranche, dep. del Aveyrón, Francia; 5 000 habitantes. En el pueblo del mismo nombre y distrito hay un hermoso establecimiento de aguas minerales para bebida que acuden á tomar más de 2 000 enfermos anualmente; son esencialmente purgantes á causa de sus sales de sosa y de magnesia; exportación anual, 55 000 botellas. En el mismo distrito están las minas de carbón de piedra de Fontaines y du Montet, inflamadas hace siglos; encima de ellas hay algunas grietas de las que se desprenden vapores sulfurosos á 45 ó 50°, usados para el tratamiento de reumatismos y ciáticas.

CRANSTON: *Geog.* C. en el condado de Providencia, Est. de Rhode Island, Estados Unidos; 6 000 habits. Fundiciones y manufacturas de algodón.

CRANTCIA (de *Crantz*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Umbelíferas, tribu de las seselíneas, subtribu de las enanteas, representado por una planta acuática muy singular, que habita en las dos Américas, en la Australia y en Nueva Zelanda. Es una hierba cespitosa, de rizoma oblicuo y horizontal; sus hojas son completamente radicales y terminan á veces en un limbo pequeño lanceolado, pero lo más común es ser cilíndricas y atenuadas en forma de lezna, esponjosas interiormente y provistas de tabiques transversales como muchos juncos. Las flores están dispuestas en umbelas sentadas ó sostenidas por un corto pedúnculo. El cáliz tiene el limbo poco aparente y dientes muy cortos y bastante agudos. Los pétalos son ovales, enteros, con los extremos casi obtusos y sin doblarse. El fruto es elipsoide, apenas comprimido lateralmente, y de comisura muy marcada. Los carpelos son subcilíndricos con costillas obtusas; los marginales mucho más desarrollados y esponjosos interiormente; los surcos ó vallecillos presentan un solo cono resinífero muy estrecho; el carpóforo nulo. Esta planta se encuentra con mucha abundancia en los pantanos helados de los Andes.

CRANTOR: *Mitol.* Lapita hijo de Amintor y escudero de Peleo; fué muerto por el centauro Demoleón.

– CRANTOR: *Biog.* Filósofo griego. N. en Soles, en Cilicia, y vivió unos 300 años a. de Jesucristo. A pesar de la estimación de que gozaba en su patria la abandonó para ir á estudiar á Atenas, donde frecuentó la escuela de Xenócrates y de su sucesor Polemón, teniendo él mismo por discípulo á Arcesilao, que le instituyó su heredero. Fué uno de los discípulos más distinguidos de la antigua Academia. Se ignora la fecha de su nacimiento y de su muerte, sabiéndose sólo

que murió antes de Polemón y Crates, y que su llegada á Atenas fué anterior á 315, puesto que está es la fecha de la muerte de Xenócrates. Sus obras son muy numerosas. Según Diógenes de Laercio compuso unos comentarios que constaban de treinta mil líneas, y de los que sólo quedan algunos fragmentos. Crantor se ocupó principalmente de Filosofía práctica. Horacio le cita á la par de Crisipo como moralista eminente, cuyos escritos eran muy leídos en Roma. El más célebre, á lo que parece, de los libros de Crantor, era su *Tratado de la Aflicción*, dirigido á su amigo Hipocles, para consolarle de la muerte de un hijo. Cicerón, en su libro III de los *Tusculanos*, parece haberse servido mucho de este tratado, que el filósofo Panecio llamó libro de oro, digno de ser aprendido de memoria. También compuso un comentario á Platón citado por Proclo, que es el más antiguo de cuantos se conocen. Asimismo se ejercitó en la Poesía, y, según Diógenes de Laercio, compuso una colección de poemas que depositó en el templo de Minerva, de Soles. Sus poetas favoritos eran Homero y Eurípides.

CRAÓN: *Geog.* Cantón en el dist. de Chateau-Gonthier, dep. del Mayenne, Francia; 13 municipios y 14 000 habits.

CRAONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Laón, dep. del Aisne, Francia; 40 municipios y 11 000 habitantes.

– CRAONNE (BATALLA DE): *Hist.* Batalla librada por Napoleón en 1814 á los aliados. Blücher había estado á punto de sufrir delante de Soissóns una derrota que le hubiera inutilizado por completo, pero la entrega de la plaza por Moreau le salvó. Blücher cruzó el Aisne y fué á unirse con Wintzingerode y Bulow, con lo cual reunió bajo sus órdenes unos 100 000 hombres. Napoleón, que se veía amenazado por Schwarzenberg, no podía revolverse contra éste sin haber previamente inutilizado á los tres generales reunidos. El general Nansouty recibió orden de apoderarse con la caballería del puente de Berry au Bac, y, ejecutada la operación con fortuna, Napoleón se halló con su ejército del otro lado del Aisne en la madrugada del 6 de marzo. Su ejército no llegaba á 55 000 hombres, de los cuales los dos tercios eran quintos mal vestidos y apenas ejercitados en el manejo de las armas. Blücher había tomado posiciones á poca distancia del puente, en la meseta de Craonne, donde escalonó sus tropas á medida que fueron llegando. Napoleón conoció que para arrojarle de allí necesitaba empeñar una batalla en regla. Decidió, pues, atacar la meseta por el flanco izquierdo, donde se hallaba la infantería de Wintzingerode, mandada á la sazón por el conde de Woronzoff, así como también el cuerpo de Sacken con Langerón de reserva. Estas fuerzas sumaban 50 000 hombres, provistos de formidable artillería. Blücher había formado toda su caballería en masa compacta, y poniéndola bajo la dirección de Witzingerode la ordenó que avanzara hacia el camino de Laón á Reims, para lanzarla sobre el flanco derecho y sobre la retaguardia de los franceses. Al día siguiente, 7, á las diez de la mañana, dió Napoleón la señal de ataque. La principal acometida debía ser de frente, pero dos ataques simulados sobre los flancos debían distraer la atención del enemigo. Estos ataques se dirigirían por dos barrancos laterales, que venían á unirse en un sitio llamado la granja de Heurtebise. Víctor avanzó por uno de ellos y Ney por el otro. Apoderóse el primero del parque de Vauclerc, en el que se hallaba la infantería de Woronzoff. La división Boyer, después de haberse apoderado de la abadía llamada también de Vauclerc, de la cual expulsó á los rusos, resistió heroicamente á cuantos esfuerzos hicieron éstos para reconquistarla. Ney halló más resistencia. Los rusos, mandados por Laken, causaron gran número de bajas en sus soldados.

Necesitó Ney de todo el ascendiente que tenía sobre ellos para llevarles al último asalto, en el cual derrotaron, por último, á los rusos. Todos los esfuerzos de Laken para recobrar la perdida posición fueron también inútiles. Realizada felizmente la primera parte del plan de batalla, Napoleón, al frente de la vieja guardia, atacó la meseta de frente, tomando posiciones frente á la granja de Heurtebise, punto de convergencia de Ney y de Víctor. La ausencia de la artillería, que se había quedado rezagada, expuso, casi sin defensa, á los franceses al fuego mortífero de los rusos. Nansouty arrojó sus 15 000 caballos sobre los cuadros que en la meseta había formado la infantería enemiga, pero la artillería de éstos los ametralló, obligándoles á ponerse en retirada, perseguidos por doce escuadrones que cargaron impetuosamente á la artillería francesa. Napoleón envió contra ellos á la vieja guardia, al propio tiempo que le llegaban ochenta cañones que rompieron contra los rusos un mortífero fuego de metralla. Aquella maniobra y este refuerzo dieron la victoria á los franceses. Laken, Woronzoff y Langerón tuvieron que retirarse, abandonando todas sus posiciones, sin que los franceses dejaran de perseguirlos hasta muy entrada la noche. De los franceses entraron en fuego 30 000 hombres, y de los aliados más de 50 000. La tardanza de la artillería hizo perder á los franceses unos 8 000 hombres.

CRAPELET (LUIS): *Biog.* Pintor francés. N. en Auxerre el 1825. M. en Marsella el 19 de marzo de 1867. Hizo sus estudios en el colegio de su pueblo natal, donde su padre favoreció su decidida vocación por el Dibujo. En París fué sucesivamente discípulo de Badin, pintor de historia, de Sechan, Corot y Durand Brager. Ensayó todos los géneros de pintura y expuso por primera vez una obra suya, un paisaje, en el Salón de París en 1849. Visitó la Argelia y Egipto, el Asia Menor, Constantinopla, Grecia é Italia, y se consagró luego á la reproducción de las escenas orientales. En la Exposición Universal de 1855 presentó su *Vista de la aldea de Luxor*, y más tarde se dedicó especialmente á la acuarela y llegó en breve plazo á ser uno de los maestros del género. Entre sus mejores obras se cuentan las siguientes: *Una calle en el Cairo*; *Interior oriental*; el *Templo de Medinet-Abú*; la *Mezquita de Munayed*, *Interior de la iglesia de San Juan, en Pisa*; *Ruinas del templo de Kuna-Ambos*, *Antiguo barrio de los catalanes cerca de Marsella*, etc. Sus cuadros se distinguen por la brillantez del colorido, los tonos vigorosos y la verdad de sus trabajos. Sus acuarelas ofrecen á veces cierto aspecto de dureza, pero son siempre enérgicas y luminosas. Crapelet sacrificaba sin esfuerzo la verdad local á la expresión del carácter ó al efecto, y copió las bellezas del Oriente con un sentimiento completamente personal, no con la fidelidad científica del etnógrafo, sino como poeta enamorado de las coloraciones poderosas, los contrastes de tonos, luces y costumbres. En sus viajes recogió muchos croquis que hicieron de su lápiz un manantial fecundo para las revistas francesas ilustradas. Fué corresponsal asiduo de la *Vuelta al Mundo*, *La Ilustración* y el *Mundo Ilustrado*, y con Alejandro Dumas hizo un segundo viaje á Italia en 1857.

CRAPODINA: f. *Miner.* VARIOLITA.

CRAPOLITA: f. *Miner.* PARANTINA.

CRAPONNE: *Geog.* Cantón en el dist. del Puy, dep. del Alto Loire, Francia; seis municipios y 10 000 habits. Aguas minerales; fabricación de blondas y encajes; aserraderos mecánicos. Canal en el dep. de las Bocas del Ródano, Francia; toma sus aguas del Durance, por la orilla izquierda, y va á terminar en el Ródano, aguas abajo de Arlés; destaca dos ramales hacia el estanque de Berre, uno por Salón, Pellissane y Saint-Chamas, y el otro por Istres. El brazo que va al Ródano, *Œuvres d'Arlés*, lleva un caudal de 8m,3 por segundo é igual cantidad lleva el brazo de Salón. La pendiente del canal es de 150 m.; mueve 33 fábricas y puede regar de 20 000 á 50 000 hectáreas. Fué construído de 1554 á 1559 por el ingeniero provenzal Adán de Craponne. Es á la vez canal de desagüe de los terrenos pantanosos que había al N. del estanque del Berre y al E. del Ródano, y canal de riego para los terrenos del Crau.

CRÁPULA (del lat. *crāpŭla*: del gr. κραιπάλη, de κράς, cabeza, y πάλλειν, agitar): f. Embriaguez ó borrachera.

> Pasa por gracia en la viril caterva
> Lo que castiga cual atroz delito
> En la mujer su infortunada sierva.
> No hay un fiero que dome su apetito;
> Que más aplauden al que más codicia
> El lupanar, la CRÁPULA, el garito.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CRAPULOSO, SA (del lat. *crapulōsus*): adj. Dado á la crápula.

CRAQUELENQUE (del fr. *craquelin*, bizcocho ó galleta; de *craquer*, crujir): m. ant. Especie de panecillo.

CRAS (del lat. *cras*): adv. t. ant. MAÑANA.

> E esto sería como si dijese el testador: Establezco á fulano mi heredero, si CRAS naciere el sol.
> *Partidas.*

> Por amor de Dios id allá CRAS de mañana: y por ventura querría Dios, que sabríamos algunas nuevas de él.
> *El Conde Lucanor.*

CRASALES (del lat. *crassus*, grueso): f. pl. *Bot.* Género de Apocárpeas que comprende los órdenes de las crasuláceas y galacíneas.

CRASAMENTE: adv. m. fig. Con suma ignorancia.

CRASATELA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los crasatélidos. Es afín al género *Cyprina*. Se distingue por presentar concha gruesa, oval, alargada, con lúnula distinta. Borde cardinal largo; dos dientes cardinales en cada valva; impresiones musculares profundas. Comprende especies actuales y fósiles en el cretáceo.

CRASATÉLIDOS (de *crasatela*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifoniados, integripaliados, que se distinguen por tener concha oval un poco alargada por la parte posterior; superficie lisa ó con estrías concéntricas; ligamento interno situado en una foseta bajo los nates; cada valva tiene de uno á tres dientes cardinales fuertes; faltan los dientes laterales ó se hallan poco desarrollados. Comprende esta familia los géneros, *Crassatella*, *Anthonya*, *Crassatellina*, *Ptychomya* y *Guldia*.

CRASATELINA (de *crasatela*): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, integripaliados, de la familia de los crasatélidos. Es afín al género *Crassatella*, y comprende especies fósiles en el cretáceo.

CRASCITAR (del lat. *crocitāre*, gritar á menudo ó fuertemente): n. Graznar el cuervo.

> Dan muchas voces los cuervos, y por su modo de sonido ó estruendo, llaman á su vocear CRASCITAR, porque siempre parece que dicen Cras.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

CRASEDAD (del lat. *crassĭtas*): f. ant. CRASITUD.

CRASEZA: f. ant. CRASICIA.

CRASICAULE (del lat. *crassus*, grueso, y *caulis*, tallo): adj. *Bot.* Se dice de las plantas que tienen el tallo grueso y carnoso; por ejemplo, el *Pelargonium crassicaule*.

CRASICIA: f. ant. CRASICIE.

CRASICIE (del lat. *crassities*): f. ant. GROSURA.

– CRASICIE: ant. CRASITUD.

CRASICORNIO, NIA (del lat. *crassus*, grueso, y *cornu*, cuerno): adj. *Bot.* Se dice de todos los frutos coronados por unos cuernos gruesos. Se aplica también este epíteto á los cuernos que lleva la columna de las orquídeas, y á los tallos provistos de espinas gruesas.

CRASIENTO, TA: adj. GRASIENTO.

CRASIFOLIADO, DA (del lat. *crassus*, grueso, y *folium*, hoja): adj. *Bot.* Se dice de las plantas cuyas hojas son gruesas y carnosas; tales son las hojas de las crasuláceas, el ombligo de Venus (*Umbilicus pendulinus*), etc.

CRASILINGÜE (del lat. *crassus*, grueso, y *lingua*, lengua): adj. Que tiene la lengua gruesa.

– CRASILINGÜES: m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles que constituyen uno de los subórdenes en que se dividen los saurios ó lagartos. Se caracterizan por tener lengua corta, gruesa y carnosa, apenas escotada en la punta, ordinariamente mucho más redondeada que la de los camaleones y no protráctil. Los párpados existen por lo común. La membrana del tímpano es generalmente libre. Presenta siempre cuatro extremidades terminadas en dedos dirigidos hacia adelante. Estos animales habitan las comarcas más cálidas del Antiguo y del Nuevo Mundo. Se encuentran, tanto en el hemisferio oriental como en el occidental, tipos que se distinguen claramente por la estructura de sus dientes. Los que viven en

América son *pleurodontes*, y los que viven en el Antiguo Mundo *acrodontes*. Comprende este suborden las familias de los *ascalobáticos, iguánidos* y *humivagos*.

CRASINERVIADO, DA (del lat. *crassus*, grueso, y *nervio*): adj. *Bot.* CRASINERVIO.

CRASINERVIO, VIA (del lat. *crassus*, grueso, y *nervio*): adj. *Bot.* Se aplica á las plantas cuyas hojas tienen los nervios muy gruesos y prominentes. Tal es el *Ficus crassinervis*.

CRASIOLOGÍA (del gr. κρᾶσις, temperamento, y λόγος, tratado): f. *Med.* Parte de la Patología antigua que se ocupaba del estudio de las crasis.

CRASIS (del gr. κρᾶσις, temperamento): f. *Med.* Mezcla exacta de las partes que constituyen los líquidos de la economía animal. La crasis de los cuatro humores, sangre, pituita, bilis y atrabilis, constituía el estado de salud según la Medicina hipocrática, y el desequilibrio en esta crasis el estado de enfermedad. En sentido lato se usa la palabra *crasis*, aplicada á la sangre generalmente, como sinónimo de *constitución*. Bazin ha llamado crasis parasitaria á la disposición de los sujetos caquécticos y débiles que los hace aptos para el desarrollo y reproducción de los parásitos animales y vegetales.

CRASITUD (del lat. *crassitūdo*): f. GORDURA.

CRASO, SA (del lat. *crassus*): adj. Grueso, gordo ó espeso.

> Apostaré que quieres decir, que resueltas con la edad aquellas partes sutiles, se hace más CRASA y densa.
>
> LOPE DE VEGA.

> Suele salir por esta boca un vapor sulfúreo, CRASO y nebuloso.
>
> PELLICER.

> ... las partículas CRASAS y salitrosas de los abonos, desleídas con las lluvias y rocíos, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CRASO: fig. Unido con los sustantivos *error, ignorancia, engaño, disparate*, y otros semejantes, INDISCULPABLE.

> Y de este CRASO engaño se le siguió otro mayor error, que fué intentar parar en su carrera al sol.
>
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> ...., de cuántos extravíos no se salvarían los ciudadanos, si se desterrase de sus ánimos la CRASA ignorancia; etc.
>
> JOVELLANOS.

– CRASO: m. CRASITUD.

– CRASO (MARCO LICINIO): *Biog.* Célebre patriota romano. N. hacia el año 115 a. de J. C. M. el año 53. Su padre y su hermano perecieron durante las proscripciones de Mario, viéndose también él obligado á refugiarse en España. A su regreso, Sila le acogió con marcadas muestras de distinción y le enriqueció con los despojos de lo secuestrado á los proscriptos, mas sin lograr ver satisfecha su insaciable codicia. En el año 71 fué nombrado pretor y encargado de terminar la guerra de los gladiadores. Marchó á luchar en contra de Espartaco, que había ya vencido á varios generales romanos, le obligó á retirarse hasta el Brucio y cerró la provincia con un foso y una muralla. El jefe de los esclavos logró, sin embargo, romper aquel cerco durante una oscura y tempestuosa noche, pero poco tiempo después fué vencido y muerto en una gran batalla. Cinco mil esclavos fugitivos fueron muertos por Pompeyo, quien se atribuyó la gloria de haber dado fin á aquella guerra. Craso no obtuvo más que una sencilla ovación, por lo cual concibió gran enemistad contra su rival; mas al fin se reconcilió con él, y en el año siguiente fué colega suyo en el consulado. Censor en el año 67, abdicó al poco tiempo á consecuencia de sus disensiones con su colega Catulo. Cuando la conjuración de Catilina se sospechó si estuvo en connivencia con los conjurados, por más que fué su denunciador. César, agobiado de deudas, acudió á él en el momento de su partida á España, y Craso, que buscaba un apoyo contra Pompeyo, dió por César una cantidad por valor de cuatro millones de pesetas. Los tres ambiciosos formaron, para la explotación de la República, una liga á la cual se dió el nombre de primer triunvirato, y cuyo resultado fué un segundo consulado para Pompeyo y Craso, consulado que cayó en el año 55 á consecuencia de violencias y de intrigas. Correspondió la Siria á Craso, quien soñaba con la derrota de los partos y la conquista de la India, y á quien la gloria militar de sus dos aliados le hacía sentir terrible envidia, y contra la opinión de los tribunos hizo grandes preparativos, y consiguió, en principio, algunos triunfos en Mesopotamia; mas despreciando los consejos de su segundo, Casio, que quería que se tomara á Seleucia, siguiendo el Eufrates, se internó en un desierto de arenas y pantanos persiguiendo á un enemigo, cuya huida era un ardid de guerra, y llegó á verse rodeado por los partos. Su ejército fué vencido, su hijo muerto en el combate, y la cabeza de éste colocada sobre una lanza. El jefe de los partos, Surena, llamó á conferenciar á Craso, y, preparándole una emboscada, hizo que le asesinaran. Su cabeza, dice una anécdota, fué enviada á Orodes, rey de los partos, quien hizo le llenaran la boca de oro fundido, diciendo: «Sáciate de este metal del que tan hambriento estuviste.» Esta frase anecdótica ó histórica caracteriza perfectamente la pasión que deshonró toda la vida de Craso. Las proscripciones, las rapiñas, el pillaje de las provincias, la usura, el tráfico de los esclavos, las calamidades públicas y las desgracias privadas; todo sirvió para el crecimiento de su fortuna, evaluada en el momento de su partida para Asia en treinta y dos millones de pesetas.

CRASPEDARIA (del gr. κράσπεδον, franja): f. *Bot.* Género de helechos, subtribu de las polipodieas, caracterizado por el dimorfismo de su fronde, mucho más estrechos cuando son fructíferos y sinuosos entre los grupos de esporangios. Comprende unas diez especies que viven en la América tropical.

CRASPEDIA (del gr. κράσπεδον, franja): f. *Bot.* Género de compuestas inuloideas, de receptáculo paleáceo. Cabezuela triflora ó multiflora, con involucro parcial formado de brácteas indefinidas; involucro común de brácteas poco numerosas, escariosas todas ellas; vilano con un número indefinido de sedas ó de escamas y ciliado-plumosas. Las especies de este género son árboles tomentosos, rectos, de hojas alternas ó radicales, muy enteras, que habitan en Australia y en Nueva Zelanda.

– CRASPEDIA: *Zool.* Género de insectos dípteros aplóceros. Se caracterizan por tener los bordes del abdomen festoneados. Comprende algunas especies australianas.

CRASPEDIEAS (de *craspedia*): f. pl. *Bot.* Grupo de compuestas *Gnafelieas*.

CRASPEDOLÉPIDO (del gr. κράσπεδον, franja, y λεπίς, escama): m. *Bot.* Género de Retiáceas representado por una planta del Cabo de Buena Esperanza, muy semejante á las especies de los géneros *Boeckhia* y *Dorea*.

CRASPEDÓFORO (del gr. κράσπεδον, franja, y φορός, portador): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los carábidos. Se le considera como una sección del género *Cychrus*. La especie típica del grupo es el *Cychrus reflexus*.

CRASPEDONTE (del gr. κράσπεδον, franja, y ὀδούς, diente): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los carábidos.

CRASPEDOPOMO (del gr. κράσπεδον, franja, y πῶμα, opérculo): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos que se caracterizan por tener concha subturbinada, con una hendidura en lugar de ombligo; peristomo continuo, simple, que recibe el borde interno del opérculo; éste es carnoso, sólido y arrollado en espiral; lámina externa plana; lámina interna cóncava con un reborde circular en su penúltima vuelta. Comprende especies actuales y fósiles desde el terciario.

CRASPEDOQUÉLIDO: m. *Paleont.* Género de reptiles quelonios, trioníquidos, de la familia de los quélidos, que se distingue por tener: carapacho ancho por delante, casi anguloso por los bordes laterales, y aplastado ó ligeramente bombeado; placas neurales cónicas; peto con fontanelas central persistente. Comprende especies fósiles en el jurásico superior.

CRASPEDOSOMO (del gr. κράσπεδον, franja, y σῶμα, cuerpo): m. *Zool.* Género de artrópodos miriápodos, del orden de los quiloniátidos, familia de los polinésmidos, que se caracterizan por tener ojos. Es notable la especie *Craspedosoma polydesmoides*, que se halla en Europa. Algunas formas se han encontrado también fósiles en el ámbar.

CRASPEDOTO (del gr. κράσπεδον, franja): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, aspidobranquios, escutibranquios, de la familia de los tróquidos, subfamilia de los troquinos. Se distinguen por tener concha subcónica no umbilicada; vueltas convexas canceladas; columnilla torcida, formando un falso ombligo, y con un diente muy marcado que estrecha la abertura; borde externo asurcado interiormente y provisto de un reborde exterior. Comprende especies actuales y fósiles desde el jurásico.

CRASPIDOSPERMEAS (de *craspidospermo*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Apocináceas cariseas, caracterizada por presentar fruto capsular, de tabique placentario grueso, y que se separa de las paredes en el momento de la dehiscencia. Semillas marginado-aladas y de embrión con raicilla súpera. Este grupo comprende los géneros *Craspidospermum* y *Plectaneia*.

CRASPIDOSPERMO (del gr. κράσπεδον, franja, y σπέρμα, semilla): m. *Bot.* Género de Apocináceas, tribu de las cariseas, subtribu de las craspidospermeas, que se caracteriza por tener cáliz quinquepartido de lóbulos rectos, óvalo-agudos, lisos, imbricados y sin glándulas. Corola hipocrateriforme de tubo estrecho, mucho más largo que el cáliz, cilíndrico, sin apéndice al nivel de la garganta, y terminado en un limbo corto de lóbulo obtuso, liso, retorcido de derecha á izquierda en la prefloración. Cinco estambres insertos en el tubo de la corola un poco más abiertos en su parte media, con anteras lineali-lanceoladas, sostenidas por un filamento delgado y más corto que ellas; nectario nulo. El ovario es libre, bilocular, ovoideo, coronado por un estilo terminado en dos estigmas alargados y cónicos. Dicho ovario contiene óvulos numerosos anfítropos insertos sobre una placenta media bastante gruesa. El fruto es una cápsula bilocular, oblonga, cilíndrica, dehiscente por dos valvas que se separan por el tabique placentario carnoso, al cual están fijas las semillas, que son imbricadas y provistas lateralmente de un ala elegantemente recortada. Estas semillas están provistas de un tegumento crustáceo, un albumen carnoso, y presentan un embrión recto con raicillas súperas, un poco más largas que los cotiledones. Se conoce una sola especie que habita en las regiones montañosas de Madagascar, y es una planta leñosa de ramas lisas, de hojas muy juntas, dispuestas por verticilos de cuatro lóbulos enteros y de bordes arrollados. Las inflorescencias son racimos terminales corimbiformes, compuestos de flores y pedúnculos muy cortos.

CRASSAMENTUM: m. *Anat.* Palabra latina que significa depósito, *hez*. Se ha usado en Medicina para designar la parte coagulable de la sangre.

CRASULA (del lat. *crassus*, grueso): f. *Bot.* Género de Crasuláceas que se distingue por presentar flores hermafroditas regulares; receptáculo convexo; cinco sépalos libres ó unidos en la base; cinco pétalos libres ó unidos inferiormente, imbricados ó más raramente arrollados en yema; cinco estambres libres con anteras biloculares introrsas, y entre los estambres cinco glándulas aplicadas contra las dehiscencias; cinco carpelos opositipétalos, libres, formado cada uno de ellos de un ovario unilocular con una placenta parietal interna pluriovulada; óvulos anátropos; fruto formado por cinco folículos dehiscentes por el borde interno; semilla sin albumen. Se conocen unas 150 especies que habitan en la América austral, en la Abisinia y en las montañas de la India, y son hierbas anuales ó arbustos de hojas alternas y opuestas, carnosas



Crasula coccinea

y sin estípulas; flores en cimas ramificadas. La especie *C. tetrágona* se emplea en el Japón como astringente contra la diarrea, y la *C. pustulácea*, se emplea con el mismo objeto en el Cabo de Buena Esperanza. Muchas especies, entre otras la *C. coccinea* y *C. Vaillantii*, se cultivan como plantas de adorno, y otras, tales como la *C. falcata*, tienen hojas con la propiedad de dar brotes adventicios cuando se las coloca sobre tierra húmeda.



Crasula Vaillantii



Crasula (flor) *Crasula* (fruto)

CRASULÁCEAS (de *crasula*): f. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas. Las plantas de esta familia han sido designadas con el nombre de *siemprevivas* por Jussieu, y con el de *suculentas* por Ventenat. De Candolle las ha dado el nombre actual. Los caracteres generales de esta familia son los siguientes: receptáculo más ó menos convexo, por cuya circunstancia el periantio y el andróceo son periginos; cáliz generalmente quinquefido ó quinquepartido y rara vez provisto de divisiones más numerosas, imbricado en la prefloración y persistente; corola generalmente polipétala, diplostemonada ó isostemonada é imbricada en la yema; los estambres son libres, con anteras siempre biloculares é introrsas, y dehiscentes por hendiduras longitudinales; los ovarios, generalmente distintos, en número igual á los pétalos, uniloculares, pluriovulados, con placentas internas por lo común, provistas de una escama en la base de la cara externa; los óvulos son anátropos; el fruto folicular y los estambres casi siempre sin albumen; las flores son hermafroditas é irregulares; las hojas y el tallo carnosos, justificando el nombre de plantas grasas que tienen todas las de la familia; los tallos se caracterizan comúnmente por carecer de líber y de radios medulares, y por el predominio del tejido parenquimatoso. Siete géneros comprende esta familia, que son los siguientes: *Sedum*, *Triactina*, *Sempervivum*, *Cotyledon*, *Kalanchoe*, *Bryophyllum* y *Crassula*, que contienen entre todos unas 400 especies. Las crasuláceas tienen afinidad con las saxifragáceas, de las que se distinguen por la naturaleza del tallo, y con las resedáceas, de las que se diferencian por sus hojas y por su aspecto. La mayor parte de las crasuláceas son cosmopolitas, y algunas cultivadas como plantas de adorno ó utilizadas por propiedades especiales que se indican al tratar de cada género.

CRASULEAS (de *crasula*): f. pl. *Bot.* Familia de peripétalas, considerada por De Candolle como una tribu de las crasuláceas, y por Endlicher como un suborden de las mismas. También se emplea el nombre de crasuleas como sinónimo de crasuláceas.

CRASULÍNEAS (de *crasula*): f. pl. *Bot.* Clase de dicotiledóneas dialipétalas periginas que comprende, según Baillón, las familias de las crasuláceas, elatíneas y datisceas.

CRATACANTO (del griego κράτος, fuerza, y ἄκανθα, espina): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende una sola especie propia de la América del Norte.

CRATEGINA (de *cratego*): f. *Quím.* Principio amargo no nitrogenado, soluble en el agua, cristalizable en mamelones, extraído de la corteza del *Cratægus oxyacantha*. No se disuelve en el éter, y no se combina ni con las bases ni con los ácidos.

CRATEGO (del griego κραταιγος, acerolo): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rosáceas. V. ESPINO.

CRÁTER (del lat. *crāter*, del griego κρατήρ): m. Boca en forma de embudo, por la cual respiran los volcanes, arrojando humo, ceniza, lava y otras materias.

> ...¡dónde está el CRÁTER ó conca que siempre dejan (los volcanes)?
>
> JOVELLANOS.

> Su boca espantosa y fiera
> Como el CRÁTER de un volcán.
>
> ESPRONCEDA.

– CRÁTER: *Astron.* COPA, pequeña constelación austral, etc.

– CRÁTER: *Geol.* La forma del cráter resulta en general de las explosiones que se producen en los orificios de las chimeneas del mismo; y como se verifican en medio de la masa de escorias y de cenizas, no puede menos de producir una cavidad en forma de embudo. Generalmente el cráter de un volcán es central, pero á veces puede abrirse, como sucede en el Estrómboli, en uno de los lados del cono volcánico á cierta distancia del vértice, y aun formarse dos cráteres de igual importancia en un mismo volcán. Además se pueden presentar cráteres adventicios originados por hendiduras accidentales producidas en la masa volcánica. Así, en el Vesubio se cuentan hasta treinta cráteres de esta clase, y en el Etna setecientos.

Entre los grandes cráteres de los volcanes activos se deben mencionar el del Popocatapetl, que tiene 1 600 m. de diámetro máximo y 325 de profundidad, y el del Pichincha que, según Humboldt, tiene el mismo diámetro con 488 metros de profundo. El cráter del Vulcano, en las islas de Lipari, tiene 550 m. de diámetro en lo alto y 180 en el fondo. Sus paredes, que tienen en unos puntos 120 y en otros 180 m. de altura, son verticales cerca de la base, y después presentan una inclinación de 45°. Se halla casi completamente lleno de materiales, algunos bien estratificados y en doble pendiente. Este cráter no ocupa exactamente el vértice de la montaña.

Aún hay más variaciones en las formas de los cráteres abiertos entre los materiales volcánicos. El del Vesubio se modifica á cada erupción; unas veces el cono terminal es completamente regular; otras veces está cortado por varias brechas en puntos distintos. Hay ocasiones en que el cráter se presenta sencillo y perforado en el fondo por varios agujeros, por donde brota la lava hirviendo; otras veces sirve de cintura á un inmenso cono que encaja en el primero y le aventaja en altura, como en la erupción de 1867.



Cráter

Es raro que los cráteres justifiquen completamente, por la regularidad perfecta de su forma, el nombre que se les ha dado, indicando que se parecen á una copa. Sus bordes son más ó menos irregulares, y algunas veces escotados ó abiertos completamente por uno de los lados, dándoles el aspecto de herradura. Estos cráteres se producen cuando la lava se vierte por el borde en vez de abrirse camino por las hendiduras del cono volcánico. Se observan muchos cráteres de esta clase en los volcanes apagados de la Auvernia, y en la isla de Ischia.

Cráteres de lava. – Hay algunos cráteres cuyas paredes estan formadas principalmente por lavas y que por este motivo constituyen formas más estables, sobre todo cuando las erupciones no van acompañadas de proyecciones muy violentas. A esta clase de cráteres corresponde el de la isla de la Reunión.

Cráteres de derrumbe. – Hay cráteres que en vez de estar constituídos por los materiales volcánicos arrojados por la chimenea, y cuyo orificio se mantiene abierto por la potencia de las proyecciones, están formados de otro modo muy distinto. Hay volcanes, como el de Kilauea, cuyas paredes están cortadas á pico en una serie de capas horizontales de lava, sin que se encuentren intercalados materiales volcánicos; el espesor de estas capas varía desde algunos centímetros hasta diez metros, y no se observa en las inmediaciones señales de proyecciones violentas. Teniendo en cuenta que la posición ocupada por la caldera del Kilauea á 3 000 m. debajo del cráter de Mauna-Loa, en la ladera de una montaña enteramente formada de lava, y considerando que en 1868 una parte notable del fondo descendió más de 30 m., parece verosímil suponer que el cráter del Kilauea debe su origen al derrumbamiento. La roca subyacente, abierta por muchos sitios y refundida por el paso de lavas recientes, ha cedido en dicho punto, originándose una depresión. Por lo demás, alrededor del Kilauea se observan derrumbamientos análogos que han originado la formación de cavidades de 30 y 60 m. de profundidad con paredes verticales. El cráter terminal del Mauna-Loa, llamado Moku-a-Weo-Weo, parece debe su origen á una causa idéntica. Estos derrumbamientos son también susceptibles de producirse cuando masas de lava pastosa suben á cierta altura dentro del terreno impulsadas por la expansión de los gases y por la presión de las materias líquidas de la parte inferior. En el momento en que cesa esta impulsión la especie de ampolla formada puede ceder por su parte media y originar una cavidad crateriforme.

Cráteres de explosión. – Son vastas cavidades cónicas constituídas por bruscas depresiones circulares con los bordes verticales ó con una pendiente rapidísima. En su contorno ó en sus inmediaciones se nota, si bien no constantemente, escorias volcánicas, pero no hay emisión de lavas. Estos cráteres se forman cuando los volcanes á que corresponden están en actividad, produciendo numerosas y fuertísimas explosiones que barren todos los materiales existentes en el cráter, de suerte que no quedan más que las paredes desnudas de la cavidad.

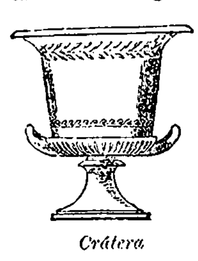
– CRÁTER LAGO: *Geol.* Cavidad crateriforme ocupada por un lago. Esta clase de cavidades abundan en Eifel, donde las dan el nombre de *maares*, y su formación es sensiblemente anterior á la época actual. Existen también en la Auvernia el pintoresco lago Pavín y el Gour de Tazenat. Pueden considerarse también como cráteres lagos los de Albano, Nemi, Bracciano y Bolsena. En la orilla izquierda del Rhin, cerca de Bon, existe también un cráter lago de forma circular, de unos 400 metros de diámetro por 30 de profundidad, abierto entre gres y pizarras antiguas que forman capas muy inclinadas hasta el fondo del cráter por un lado, mientras por el otro abunda la escoria y la arena.

– CRÁTER: *Geog. ant.* Golfo formado en el Mar Tirreno ó Mediterráneo, en la costa O. de Italia, entre el Cabo de Misena y el de Minerva; hoy es el golfo llamado de Nápoles.

– CRÁTER: *Geog.* Antiguo volcán en forma de cono truncado, que se halla en el departamento de Antioquía, Colombia, en la Cordillera central, cercano á la mesa de Herveo, á 4 885 metros de elevación sobre el nivel del mar; está cubierto de arenas amarillentas, y sus bordes superiores nevados, en parte del mismo color.

CRÁTERA (del gr. κρατήρ, copa grande): f. *Arqueol.* Vaso de la antigüedad, cuya forma y empleo parece que tomaron los griegos de los pueblos orientales, por mediación de los fenicios. Esta suposición se apoya en la célebre crátera trabajada por artífices de Sidón, que Aquiles presentó como premio de los juegos de los funerales de Patroclo, y en otras noticias, como la que nos da Plinio de la crátera de la reina Semíramis, que pesaba quince talentos y en la que metió la mano Ciro, y otra de aquella famosa pis-

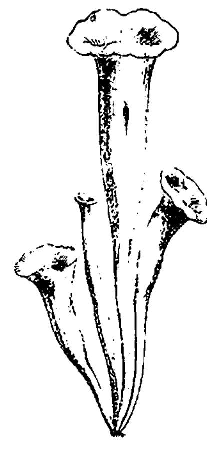
cina en que por el siglo x antes de J. C. se hacían libaciones y sacrificios ante el templo de Salomón. De este género es la crátera colosal de piedra hallada en el templo de Afrodita-Astarté, en Amatonte (Chipre) que hoy se conserva en el Museo del Louvre. Los asirios, según demuestra un bajo relieve de Korsabad que representa la fachada de un templo, hicieron también uso de grandes cráteras para sus ritos religiosos. Después de estas épocas apartadas, la crátera formó parte del mobiliario doméstico en Grecia y en Roma, pues en ella se mezclaba el agua y el vino que se consumía en las comidas, estando encargados los servidores de mezclar anticipadamente ambos líquidos en proporciones variables. Una vez llena la crátera colocábase sobre la mesa para que cada convidado, ó el esclavo copero, pudiese tomar del contenido á voluntad con los vasos especiales como el *œnocoe*, el ciato, la cotila, el kimbión, etc. Todos los autores indican que la crátera era un vaso para mezclar los líquidos, mas no para beber; y si pudo figurar para este uso fué como un sinónimo del *cántaro* y del *escifo*. En el culto religioso también siguió teniendo la crátera su aplicación é importancia, pues la religión antigua transformaba en objetos consagrados los utensilios más vulgares. La crátera simbolizaba el rito de las libaciones, y por esto figura su nombre en las fórmulas religiosas más solemnes.



Crátera

En las fiestas públicas se colocaban cráteras en las calles á fin de que todo el mundo pudiese hacer libaciones en honor de los dioses. Tuvo este vaso mucha importancia en los misterios y en las ceremonias de la iniciaciones. Entre las ofrendas que la piedad de los fieles acumulaba en los templos, figuraban cráteras de oro, de plata y de bronce. Hay noticia de varias cráteras, la mayor parte de metal precioso: una de ellas es la que servía para mezclar el vino y el agua en la fiesta de la Teofanía, crátera que estaba hecha por Teodoro de Samos. En esta ciudad se veía una crátera colosal, de cobre, adornada de plantas y de animales en relieve, que los lacedemonios enviaron á Creso. Cerca de Atenas, en el bosque de las Euménides, estaba la gran crátera, sobre la que Teseo y Piritoo habían pactado un juramento de alianza. En la pompa de Ptolemeo Filadelfo, celebrada en Alejandría, se admiró una crátera colosal de plata, adornada con relieves cincelados, que fué conducida sobre un carro tirado por seiscientos hombres. Las cráteras tenían por complemento un pie de metal. La crátera en Grecia afectó diversas formas, que los autores distinguen con los apelativos argia, laconia, lesbiana, corintia, tirrena, etc. En Italia la crátera tuvo las mismas aplicaciones religiosas y domésticas que en Grecia; sirvió además como objeto decorativo, y se empleó como pilón de fuente. No se sabe si fué una crátera de este género aquella por cuyo modelo en yeso pagó un talento el caballero romano Octavio al escultor Argesilao. No es fácil identificar la crátera precisando su forma especial; de su cualidad de vaso para mezclar figuraban el pitos, el dinos, el pesykter, el agratóforo, el estamnos, etc. En la tecnología cerámica admitida por los arqueólogos, la voz *crátera* designa una forma de vaso muy precisa, ó más bien formas especiales. Una es la de un vaso semejante al ánfora, pero de cuello corto y muy abierto, y con asas que se elevan en voluta por encima de la boca; otra es la forma del moderno jarrón, es decir, una copa muy abierta, con asas que arrancan de la parte inferior y se encorvan hacia arriba. La primera forma parece ser la más antigua, se aproxima más que las otras á las de algunos vasos del período arcaico, y su ornamentación indica que se tomaba por modelo un vaso de metal. En las mismas pinturas de los vasos suele aparecer la crátera representada con el *œnocoe* suspendido encima, lo cual indica que con éste se tomaba del contenido de la crátera. La forma de jarrón predomina en los vasos de figuras rojas, y también se ve representado en las pinturas como vaso de cuyo contenido toman algunas personas. Los monumentos indican también el carácter religioso de la crátera. Las cráteras, como se ha indicado, eran de metal y de barro; también las hubo de mármol, y de ellas se conservan algunos ejemplares en los Museos, que están adornados con figuras y ornatos de relieve. Estas cráteras de mármol eran las que los romanos empleaban como tiestos en los jardines y como pilón en las fuentes. Son de citar por su belleza, entre las cráteras marmóreas, la corsina, la de Sosilio, la de Salpión y la crátera Borghese. En Pompeya se ha encontrado una hermosa crátera de bronce con incrustaciones de plata. Los pies de las cráteras consistían en trípodes de bastante altura, en los que encajaba la base del vaso, ó bien un platillo con tres pies de poca altura. En las excavaciones de Dodona se ha encontrado gran cantidad de estos soportes.

CRATERELA (de *craterio*): f. *Bot.* Género de hongos de la familia de los teléforos. El receptáculo es infundibuliforme, membranoso, con el himenio en la superficie exterior. Este himenio es liso ó rugoso, lampiño y de aspecto céreo. Los esporos son blancos, y al madurar dan un tinte más claro á la porción del receptáculo que lleva el himenio. Este género, llamado también *Craterellus*, comprende ocho especies, siendo la más común el *C. cornucopioides*, llamado *trompeta de los muertos* á causa de su forma y de su color negruzco. Se desarrolla en otoño sobre los troncos de algunos árboles en tal cantidad que su recolección llega á ser interesante, porque este hongo es comestible.



Craterellus cornucopioides

CRÁTERES: *Biog.* Historiador griego. Vivió probablemente tres siglos a. de J. C. Todas las noticias que de él se tienen se reducen al pasaje siguiente de Phlegón. «Cráteres, hermano del rey Antígono (Gonatas), dice haber conocido un hombre que en el espacio de siete años fué niño, adulto, hombre formado, viejo, casado y padre de algunos hijos.» Phlegón no dice en qué obra habla Cráteres de tal prodigio, y ningún autor de la antigüedad habla de que Antígono tuviera un hermano escritor. Niebuhr no ha vacilado, sin embargo, en identificar este hermano con Cráteres, autor de una *Compilación de Decretos*, obra importante para la historia general de Atenas. Los fragmentos de este historiador han sido recogidos por Carlos Müller en su *Fragmenta Historicorum Græcorum*, publicados por A. F. Didot, tomo II, págs. 617 y siguientes.

– CRÁTERES: *Biog.* Médico griego. Vivía un siglo a. de J. C. Por las cartas de Cicerón se sabe que Cráteres prodigaba sus cuidados á la hija de Attico, llamada por unos historiadores Attica y por otros Cecilia y Pomponia. Horacio, Perseo y Galeno le citan también. Porfirio habla de un médico llamado Cráteres, que es probablemente el mismo personaje, y que dice haber hecho una prodigiosa cura en uno de sus esclavos atacado de una enfermedad calificada por todos de mortal.

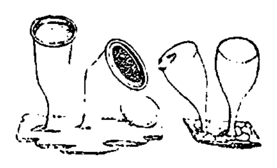
– CRÁTERES: *Biog.* Escultor griego. Vivía en los comienzos del primer siglo de la era cristiana y ejecutó con Pythodon estatuas que se consideraban como uno de los principales ornamentos del palacio de los césares. Las palabras *Palatinas domos*, de que se vale Plinio para designar aquel palacio, parece indicar la morada imperial edificada sobre el monte Palatino y de gran suntuosidad.

CRATERIAQUEA (de *craterio*): f. *Bot.* Género de hongos mixomicetos cuyo peridio se abre irregularmente y está provisto de una columna central cilíndrica; los filamentos del capilicio son muy delicados y forman una red muy tupida cuyas mallas son tanto más pequeñas cuanto más se aproximan hacia el exterior, y terminan en extremidades perpendiculares generalmente á la pared.

CRATERICARPO (del gr. κρατήρ, copa, y καρπός, fruto): m. *Bot.* Género de plantas caracterizado por presentar tubo receptacular prolongado sobre el ovario, con estigma tetradentado, anteras pequeñas y fruto dentado en el extremo. Este género se considera hoy día como una sección del género *Aenothera*, y se halla representado por la especie *Aenothera subulata.*

CRATERÍDEAS (de *craterio*): f. pl. *Bot.* Grupo de hongos gasteromicetos que comprende los géneros *Craterium* y *Pyxidium*.

CRATERIO (del gr. κρατήρ, copa grande): m. *Bot.* Género de hongos mixomicetos, de peridio sentado ó estipitado, que se abre por un opérculo. La columnilla es poco aparente y está formada por la concentración de filamentos del capilicio. Esporos globulosos y negros. Comprende este género un corto número de especies que se encuentran sobre la madera podrida, sobre el musgo y sobre las hojas caídas de los árboles. Es notable la especie *C. pyriforme.*



Craterium pyriforme

CRÁTERO: *Biog.* Uno de los capitanes de Alejandro el Grande. M. en el año 321 antes de J. C. Mandaba la caballería en la batalla de Arbela y en la expedición de la India, y gozó de la confianza de Alejandro por su extraordinario valor y por la grandeza de sus ideas. Cratero era, según Hefestión, el general á quien más amaba Alejandro; pero así como Hefestión adulaba á su señor y le aplaudía aun por sus vicios y malas pasiones, Cratero, al contrario, le hablaba con gran franqueza, le señalaba sus defectos, le hablaba el lenguaje de la verdad y se hacía eco de las quejas de sus soldados. Así que el hijo de Filipo decía: «Hefestión ama en mí á Alejandro, Cratero ama al rey.» Después de la muerte del conquistador compartió Cratero con Antípater, con cuya hija contrajo matrimonio, el gobierno de Macedonia, Grecia é Iliria, y tuvo á su cargo la administración, mientras que su suegro se encargaba del mando de los ejércitos. Temiendo la ambición de Perdicas, que se dirigía contra él, hizo una liga defensiva con Antígono y pasó á Asia con Antipater. Mientras que éste se dirigía hacia Egipto Cratero fué muerto en Capadocia en un combate con Eumenes, su antiguo compañero de armas.

CRATEROIDEAS (de *craterio* y el gr. εἶδος, forma): f. pl. *Bot.* Familia de Hifopsóreas que comprende los géneros *Calicium* y *Coniocybe.*

CRATEROLOFO (del gr. κρατήρ, copa, y λόφος, borla, penacho): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los calicozoarios, familia de los cleistocárpidos, que se distinguen por tener brazos equidistantes, y pedúnculo con cuatro cámaras sin músculos. Es notable la especie *Craterolophus Lenckosti*, llamada también *Cr. helgolandica*. Se encuentra en Heligoland.

CRATEROMICEOS (del gr. κρατήρ, copa, y μύκης, hongo): m. pl. *Bot.* Grupo de columeleas de la serie de las citospóreas.

CRATEROMICETOS (del gr. κρατήρ, copa, y μύκης, hongo): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos mucoríneos que comprende los géneros *Calyssosporium*, *Hemiscyphe*, *Crateromyces* y *Didymocrater*.

CRATEROMIZO (del gr. κρατήρ, copa, y μύκης, hongo): m. *Bot.* Género de hongos mucoríneos, de esporangio cupuliforme, solitario, siempre abierto, sostenido por un largo filamento recto. Los esporos son hialinos.

CRATERÓPODO (del griego κρατήρ, copa, y πούς, pie): m. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los túrdidos.

Estas aves tienen el cuerpo grueso; el pico fuerte, largo, comprimido lateralmente y algo encorvado; las patas robustas y de un largo regular; las uñas corvas y aceradas; las alas cortas y obtusas, con la cuarta penna más desarrollada; la cola bastante larga, ligeramente cónica y de

plumas anchas; el plumaje abundante pero recio.

Crateròpodo de rabadilla blanca. – El color general de esta especie es pardo-oscuro; las rémiges y la cola son aún más oscuras, pero algo más claras en la parte inferior. Cada pluma tiene una orlita blanca angosta en su extremidad; la cabeza, hasta la mitad de la garganta, la rabadilla, el ano y las cobijas de la cola son blancos: el bordillo interior de todas las rémiges y todo el plumaje tectriz inferior de las alas es color de orín. El ojo carmín-oscuro, el pico negro y la pata gris. Su longitud es de 0m,27; el ancho de punta á punta de ala 0m,36; ésta última mide 0m,12 y la cola 0m,11.

La hembra difiere sólo del macho por ser algo más pequeña.

Los hijuelos tienen la cabeza gris azul con un filete claro en las plumas del lomo.

Esta ave habita las espesuras de matorrales de Abisinia; otra especie muy afín las breñas del Sudán oriental; pero esta última frecuenta la llanura mientras que la otra vive en la montaña en las regiones comprendidas entre 1000 y 2600 metros de altura.

Estas aves vuelan mal; no se remontan á grande altura, y aun en caso de peligro no franquean nunca un gran espacio. Procuran refugiarse en los matorrales; al volar agitan con frecuencia las alas; luego las extienden juntamente con la cola, y continúan su trayecto cerniéndose.

CRATEROSPERMO (del gr. κρατηρ, copa, y σπέρμα, simiente): m. *Bot.* Género de algas de la familia de la Zignemáceas. La célula vegetal es alargada y el citiodermo tenue. El endocromo se encuentra primero repartido sin orden en cada célula, pero después se contrae formando una masa longitudinal y central. La conjugación es geniculada. El cigósporo se presenta rodeado de un tegumento grueso y membranoso. Dicho cigósporo tiene la forma de un cilindro corto, cóncavo por sus dos extremidades. Se conoce una sola especie de este género, el *C. laetevirens*, que vive en Alemania.

CRATES DE ATENAS: *Biog.* Poeta cómico de la antigua comedia. Floreció por los años de 450 antes de J. C. Algo más joven que Cratino, parece que colaboró en algunas obras de aquél antes de lanzarse á darlas al teatro por su propia cuenta. En cuanto al carácter de sus producciones sólo se puede juzgar por algunos fragmentos que han llegado á nosotros, y por un pasaje, mal interpretado con frecuencia, de Aristóteles. En lugar de abusar de los nombres propios y de los ataques personales, como sus colegas de la antigua comedia, Crates hizo verdadera pintura de costumbres y se acercó más á la comedia media. Sobresalía principalmente en las escenas esencialmente cómicas, y fué el primero que á ejemplo del Siciliano Epicarmo sacó á la escena á los borrachos, invención que luego fué adoptada por Aristófanes y los poetas de la Comedia nueva. Como los demás poetas cómicos, obtuvo con alternativas el favor y la desaprobación del público. Los antiguos críticos no están de acuerdo acerca del título y nombre de las comedias que compuso, y Suidas ha creído, sin prueba alguna, que existieron dos poetas de aquel nombre. Los títulos que parecen tener más autenticidad no exceden de catorce, y en los escasos fragmentos que nos quedan de este poeta se advierte un estilo puro, sencillo, elegante y á veces profundo, aunque siempre revestido de la forma más alegre y suelta. Los fragmentos de Crates fueron recogidos por Brunch (*Gnomici, poetæ græci* (Strasburgo, 1784), y completados por Meineke, *Fragmentum Comicorum Græcorum.*

– CRATES DE MALES: *Biog.* Crítico griego. N. en Males (Cilicia) y floreció unos 160 años antes de J. C. Era hijo de Timócrates, pertenecía, según Suidas, á la escuela estoica, y es menos conocido que como filósofo como uno de los primeros gramáticos de la antigüedad. Vivía en el reinado de Ptolemeo Filometor, y desde su ciudad natal pasó primero á Tarso y después á Pérgamo, donde fundó la escuela, y probablemente estuvo al frente de la célebre Biblioteca de aquella ciudad. Siendo contemporáneo de Aristarco elevó la escuela de Pérgamo al nivel de la de Alejandría, ilustrada por aquel gran crítico, y sostuvo el sistema de la *anomalía* contra el de la *analogía* defendido por Aristarco. Según Varrón, Crates había tomado su sistema gramatical de un tal Crisipo autor de seis libros sobre la *anomalía*. Hacia 157, poco después de la muerte de Ennio, fué enviado en embajada á Roma, donde introdujo el estudio de la Gramática. Su paso por aquella ciudad ejerció cierta influencia en la literatura latina, de que certifican Varrón y Suetonio. Según este último biógrafo Crates cayó en un pozo cerca del monte Palatino y se rompió una pierna. Durante el tiempo que duró su embajada, prolongado tal vez por su curación, dió lecciones públicas, disertó sobre diversos puntos y dejó á los romanos un ejemplo que imitar. Algunos críticos atribuyen á Crates un tratado *Sobre las cosas maravillosas*, citado por Plinio y Eliano, pero otros suponen que el autor de este libro era Crates de Pérgamo, que no tiene relación alguna con el de Males.

– CRATES DE TEBAS: *Biog.* Filósofo griego de la escuela cínica. N. en Tebas (en Beocia), se ignora en qué fecha. Unicamente se sabe que florecía en Atenas hacia el año 328, y que vivía aún en los primeros años del siglo IV antes de la era cristiana. Era hijo de Ascondas, de una rica y poderosa familia. Se dice que hizo donación de su fortuna á sus conciudadanos, quedando reducido á una voluntaria pobreza, pues opinaba que un filósofo para nada necesitaba la riqueza. Según otra tradición, confió sus bienes á un banquero para que los entregara á sus hijos si eran hombres vulgares y los distribuyese á los pobres si llegaban á ser filósofos. Tal vez, y esto es lo más creíble, se perdiera su fortuna en la ruina de Tebas por los macedonios. Grecia acababa de perder su independencia; las aventuras de Alejandro en Asia habían dado á los caracteres cierto tinte ó tendencia novelesca; aquella época produjo caracteres extraños y originales. Crates es un ejemplo de ellos; no era un enérgumeno, y mucho menos una inteligencia vulgar; tenía instintos heroicos, dulcísimas costumbres y clara inteligencia. Fué el último representante ilustre de la escuela cínica, y sirve de transición entre Diógenes y Zenón, es decir, entre los cínicos y los estoicos, que tuvieron así un origen común y no lo olvidaron. Diógenes de Laercio refiere una multitud de anécdotas relativas á Crates, que todas ellas tienden á demostrar que no se conducía según los usos y costumbres comunes. La naturaleza había sido ingrata con él; le había hecho deforme y feo, y él se complacía en burlarse de su fealdad en los gimnasios, en los teatros y en la plaza pública. Cubríase con pesados vestidos en verano y con ligerísimas telas en invierno, no para hacer lo contrario que todo el mundo, sino para desafiar el dolor, tradición que después entró en las costumbres cristianas. Con el mismo objeto huía de los placeres y se alimentaba con lo estrictamente necesario. Esto no obstante, era de un carácter alegre y comunicativo. En Atenas le llamaron *abridor de puertas*, porque de improviso entraba en cualquier casa para reprochar al dueño sus vicios y darle consejos. Despreciaba á las mujeres á causa de la afición de éstas al lujo y al bienestar, y también porque decía que eran causa de mil desórdenes en la sociedad. A pesar de la fealdad del filósofo supo inspirar una ardiente pasión á una joven de familia noble, llamada Hepargina, quien se enamoró del carácter generoso de Crates. Los padres de la joven se negaron á autorizar el matrimonio, pero ella dijo que se mataría, y el matrimonio se celebró. Como antes se ha dicho, Crates personifica una transformación importante en la escuela cínica. No fué sistemáticamente rudo como Antístenes, ni tuvo el desenfado de Diógenes. Gozaba en Atenas, en donde era árbitro de toda las diferencias y consejero de las familias, de una gran autoridad moral. Escribió Crates una colección de cartas sobre diversos asuntos de la Filosofía. Diógenes de Laercio compara su estilo al de Platón. Plutarco escribió una biografía de Crates que se perdió desgraciadamente, pero que da una prueba del papel importante que desempeñó en la historia de la Filosofía griega. De su colección de cartas quedan catorce, publicadas según un manuscrito de Viena en la colección de cartas griegas de 1499 (un volumen en 4.°), y treinta y ocho más editadas por Boissonade, según el mismo manuscrito (*Noticias y extractos de la Biblioteca del rey*, tomo XI, parte II, París, 1827). La mayor parte de estas cartas no son de Crates, sino de algún sofista de una época muy posterior. Fué también autor de tragedias de un carácter filosófico, muy estimadas por Diógenes de Laercio, y de poemas, de los cuales no ha llegado hasta nosotros más que el título de uno: *Paignia.*

CRATESIFLORAS: f. pl. *Bot.* Serie de Rotilloras que comprende las familias de las plantagíneas, primuláceas, plombagíneas, y ericáceas.

CRATESIPOLIS: *Biog.* Mujer de Alejandro hijo de Polysperchon. Vivió en 310 a. de J. C. Se hizo notar por su belleza, sus talentos y su energía. En 314, después del asesinato de su marido, que era tirano de Sicione y de Corinto, se apoderó audazmente del poder y consiguió hacerse respetar de los soldados. Los sicionenses, que esperaban conquistar fácilmente su libertad, fueron vencidos; Cratesipolis condenó al suplicio de la cruz á treinta de los rebeldes y obligó con severos castigos á los demás á la obediencia. Después defendió con no menos valor el poder contra los ataques de Casandra. En 308, sin embargo, tuvo que ceder Corinto y Sicione á Ptolemeo Lago y se retiró á Patrás, en la Acaya. Al año siguiente tuvo una entrevista con Demetrio Poliórcetes, cuyo ingenioso relato puede leerse en Plutarco. El resto de su vida es desconocido.

CRATEVA (de *Crateras*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Caparidáceas, serie de las caparídeas, que se caracteriza por tener cáliz de cuatro sépalos imbricados; corola con cuatro pétalos unguiculados, iguales ó desiguales, y en este caso los posteriores mayores. De uno á veinte estambres. Receptáculo hipertrofiado al nivel de su inserción, pero sin presentar la enorme prolongación posterior que se nota en algunas especies de los géneros *Cadaba* y *Euadenia*, que son muy afines. Ovario largamente estipitado en dos placentas. Fruto bacciforme. Se conocen seis especies que habitan las diversas regiones tropicales del globo. Son árboles ó arbustos de hojas trifoliadas y de flores generalmente polígamas, axilares ó terminales, y dispuestas en corimbos. Son notables las especies *C. gynandra* y *C. Tapia*, propias de América, que tienen la corteza amarga, tónica y estomática, considerada como febrífuga, y sus raíces son acres y vesicantes; la *C. indica*, que es antihelmíntica, la *C. farinacea*, cuyo polvo se emplea como antiséptico, la *C. religiosa*, cuyas hojas se consideran como estomáticas, la *C. Nurvala*, que habita en la India y cuyos frutos son comestibles, y la *C. magna*, de Cochinchina, cuyos frutos son también comestibles y de sabor vinoso.

CRATEVAS: *Biog.* Botánico griego. Aunque algunos biógrafos han supuesto que floreció en el siglo IV ó V a. de J. C. dando fe á unas cartas que se atribuían á Hipócrates, y que resultan apócrifas, lo cierto es que vivió ochenta años antes de nuestra era. Recibió el dictado de *rhizotomo* (ῥιζοτόμος) esto es, cortador de raíces, y dió á una planta el nombre de *Mitridátea*, en honor de Mitrídates Eupator, de quien era contemporáneo. Esta planta es, según unos, el *Erythronium dens leonis*, liliácea conocida en el antiguo reino del Ponto; según otros es la *Agrimonia eupatoria*, que se encuentra en nuestros climas. Cratevas está citado con frecuencia en Dioscórides y en Plinio, quien nos dice que este botánico se dedicaba á pintar las plantas y escribir sus nombres y propiedades debajo del dibujo. Galeno le cuenta entre los mejores autores de materia médica. La Biblioteca imperial de París posee de Cratevas un *Léxico botánico*. También se le señala como autor de un *Tratado de los simples*, del cual se encuentra un ejemplar en la Biblioteca de Viena y otro en la de Venecia. Tal vez es el único Léxico que todavía permanece inédito.

CRATEVIERO (de *Crateras*, n. pr.): m. *Bot.* CRATEVA.

CRATI: *Geog.* Pequeño río de la Calabria Citerior, Italia. Nace en la vertiente occidental del monte Spinetto, estribación de los montes Sila, y dirígese al N. bañando á Cosenza, en donde recibe las aguas del Busento, y continúa al E. en donde se le reune el Coscile, viniendo á desaguar en el Golfo de Tarento. Su curso es de unos 80 kms.

CRATÍCULA (del lat. *craticula*, d. de *crates*, redil, cercado): f. Ventanilla por donde se da la comunión á las monjas.

CRATICULARIA (del lat. *craticula*, parrillas pequeñas): f. *Paleont.* Género de celenterios espongiarios, hexactinélidos, dictioninos, de la familia de los eurétidos. Las especies de este género se hallan fósiles en el cretáceo y en el jurásico superior y son esponjas sencillas ó ramificadas con su cavidad central, anchas y numerosas ostias ovales ó redondas, dispuestas en series horizontales y verticales y que comunican con gruesos canales radiados y rectos que terminan en sacos. El esqueleto se compone de espículas exarradiadas con núcleos de crecimiento compactos que forman un enrejado regular, cuyas mallas son cúbicas. En algunas especies existe una red superficial delicada. Es notable la especie *Craticularia paradoxa*, que se halla en el jurásico superior.

CRATILIA (del gr. κράτος, fuerza, y ὕλη, madera): f. *Bot.* Género de arbustos trepadores de la familia de las leguminosas amariposadas, tribu de las fasioleas. Tiene las flores dispuestas en racimo, blancas ó de color de rosa tirando á violado. Comprende este género cuatro ó seis especies que crecen en la América tropical.

CRATILO: *Biog.* Filósofo griego. Vivía en el siglo V, a. de J. C. Profesaba las doctrinas de Heráclito y las dió á conocer á Platón. Según Diógenes de Laercio, Platón no recibió las lecciones de Cratilo hasta después de la muerte de Sócrates, pero este aserto parece falso. Diversas circunstancias prueban que anteriormente á esta época, y desde su juventud, Platón conocía las doctrinas de Heráclito. Entre los diálogos de Platón hay uno que lleva el nombre de *Cratilo*; este filósofo sostiene en él que las cosas han sido nombradas según ciertas leyes naturales, y que por consecuencia los nombres corresponden á las cosas que designan. Hermógenes de Eleo, otro de los maestros de Platón, sostiene por otra parte, en el mismo diálogo, que las leyes naturales no tienen nada de común con la denominación de los objetos, y que los nombres no han sido dados á las cosas sino por el convencionalismo de los hombres. Las doctrinas que Cratilo enseñó á Platón pueden reasumirse de este modo: las cosas sensibles están en un perpetuo movimiento y no pueden ser objeto de ciencia alguna, lo que le hacía adoptar en cierto modo el escepticismo de la escuela jónica. Cratilo extremó más que nadie las doctrinas de Heráclito. Se acusaba á su maestro de haber dicho que no se puede uno embarcar dos veces en el mismo río, y, según él, no debe hacerse ni una sola. Sostenía que no debe enmendarse ninguna palabra, porque la palabra es engañosa, y para expresarse se contentaba con mover los dedos. Es difícil llevar á más la locura del escepticismo; pero sus mismas extravagancias han prestado innegables servicios á la Filosofía, presentando los escollos en que puede darse cuando un sistema es vicioso en su origen. Algunos piensan que el Cratilo interlocutor del diálogo de Platón y el personaje de esta biografía no son el mismo; pero las razones que aducen en favor de esta hipótesis aparecen desprovistas de fundamento.

CRATINO: *Biog.* Pintor ateniense de época incierta. Plinio cita como suyas las pinturas que estaban colocadas en el *Pompeión*, edificio en que se conservaban los ornamentos y vasos destinados á las procesiones religiosas. Cratino tuvo una hija llamada Irene, que se dedicó también á la Pintura.

– CRATINO: *Biog.* Uno de los más célebres poetas atenienses de la antigua Comedia. N. unos 519 años a. de Cristo. M. hacia 122. A creer á los gramáticos y los biógrafos antiguos, no se dió á conocer en la carrera literaria hasta los últimos años de su vida. Según el autor anónimo de un tratado sobre la Comedia, obtuvo la primera victoria después de la 85.ª olimpiada (437 a. de J. C.), esto es, cuando pasaba de los ochenta años de edad. Esta fecha, inverosímil por sí misma, está desmentida por los fragmentos que nos quedan del poeta, en los cuales, entre otras cosas, se le ve censurar la lentitud que Pericles empleaba en la terminación de las murallas que se acabaron en 461. Sin vacilación debe preferirse la fecha dada por Eusebio, que supone que hizo representar sus primeras comedias hacia el año 453, esto es, cuando tenía sesenta y cuatro de edad. Se tienen pocos detalles de la vida de Cratino, pues los que suministra Suidas inspiran poca confianza. Según este biógrafo, el padre del poeta se llamaba Calímedes, y él mismo fué taxiarca de la tribu Œneis y mostró en tal cargo una excesiva morosidad. También, al parecer, fundado en algunos pasajes de Aristófanes, le acusa de intemperancia; pero ni de uno y otro cargo resultan pruebas muy palmarias. Cratino hizo representar veintiuna comedias y obtuvo nueve premios. Creador de la antigua Comedia, la vió alcanzar, en manos de Aristófanes, el más alto grado de perfección; pero no asistió, como aquél, á la rápida decadencia de tal género literario ni á su transformación en la Comedia media. Fué el primero que hizo de las obras escénicas un arma terrible y de los poetas cómicos severos censores de los vicios públicos y privados. Según un antiguo escritor anónimo, á lo agradable del espectáculo cómico añadió lo útil, acusando á los malvados y haciendo de sus versos cruento látigo de todas las faltas de sus contemporáneos; pero empleó demasiada rudeza en sus ataques y no supo, como Aristófanes, templar la violencia con lo regocijado del chiste. Además de otros cambios esenciales que Cratino hizo sufrir á la Comedia, modificó la forma y redujo á tres el número, hasta allí ilimitado, de los actores principales. Sus obras, de las cuales no queda ninguna completa, no parecen haber excedido de 21, aunque algunos comentaristas las hacen subir á 24. Los fragmentos más importantes de ellas han sido coleccionados diferentes veces. La mejor edición es la de Runquel: *Cratini, veteris comici Græci, Fragmenta* (Leipzig, 1827).

– CRATINO: *Biog.* Poeta cómico ateniense apellidado *el Joven*. Vivía en 350 a. de J. C. No se sabe nada de su vida y sólo se conocen por los títulos seis obras suyas.

– CRATINO: *Biog.* Jurisconsulto bizantino. Vivía en la primera mitad del siglo VI. Fué profesor de Derecho y *comes sacrarum largitionum* en Constantinopla. Figura entre los jurisconsultos encargados por Justiniano en 530 de trabajar en el *Digesto*. Los comisarios, entre los que se encontraban Triboniano, Teófilo, Doroteo y Anatolio y doce *patroni causarum*, acabaron su tarea en el espacio de tres años. No se sabe que Cratino recibiese después otra misión del emperador. En cuanto á la ya mencionada, se cita en el prefacio del *Digesto*. Cratino es uno de los ocho profesores á los cuales se dirige la Constitución *Omnem* (llamada así por la primera palabra) y consagrada á un nuevo sistema de instrucción legal.

CRATIPO: *Biog.* Historiador griego. Vivía en 400 a. de J. C. Fué contemporáneo é imitador de Tucídides, recogió los hechos olvidados por aquel historiador, y continuó su obra hasta la batalla de Cnido.

– CRATIPO: *Biog.* Filósofo griego. N. en Mitilene y floreció en el primer siglo a. de J. C. Enseñó en su patria la Filosofía peripatética y contó entre sus oyentes romanos tan ilustres como Marcelo y Cicerón. Cuando Pompeyo, después de la batalla de Farsalia, fué á Mitilene para sacar de allí á Cornelia, los habitantes, conmovidos por su desgracia, acudieron ante él y le suplicaron entrara en la ciudad. Cratipo fué uno de los que fueron á saludarle. «Pompeyo, dice Plutarco, escuchó con benevolencia las palabras del filósofo, contentándose con quejarse de la Providencia.» Poco después de estos sucesos Cratipo dejó á Mitilene y se trasladó á Atenas, y el Areópago, á instancia de Cicerón, le rogó se estableciera allí y abriera una escuela. Esta no fué la única muestra de amistad que dió Cicerón á un filósofo á quien llama el primero de los peripatéticos de su tiempo, puesto que hizo que César le admitiera en el número de los ciudadanos romanos y le confiara la educación de su hijo Marco. Después del asesinato de César, cuando M. Bruto se hallaba en Atenas preparándose á la guerra contra los triunviros, no dejó pasar un solo día sin oir las lecciones de Cratipo. Tenemos muy pocas noticias acerca de las opiniones y de la enseñanza de este filósofo. «Cicerón, dice el *Diccionario de las Ciencias filosóficas*, nos dice que escribió un *Tratado de la adivinación por medio de los sueños*, en que consideraba el alma humana como una emanación de la Divinidad y le atribuía dos especies de modos de obrar para los cuales uno servía de instrumento á los sentidos y los apetitos y en el otro obraba el pensamiento y la inteligencia. Cratipo, que sostenía que este último tenía una esfera de acción tanto más dilatada cuanto más se apartaba del cuerpo, sacaba de aquí consecuencias favorables á la adivinación durante el estado del sueño.»

CRATO: *Geog.* Villa en la comarca de Niza, dist. de Portalegre, Portugal, sit. á orillas de un arroyo afl. del Seda, con estación en el f. c. de Badajoz á Lisboa; 1 340 habits. Célebre en la Historia por su priorato.

– CRATO: *Geog.* C. cap. de comarca en la prov. de Ceará, Brasil, sit. en el fértil valle de Cariry, á orilla del Granjeiro; 3 500 habitantes; fuentes sulfurosas. Es la antigua misión de Miranda, fundada á principios del siglo XVI. ‖ Aldea de la prov. de Amazonas, Brasil, sit. á orillas del Madeira, en los 7° 31′ lat. S., en medio de vastos campos.

CRATOCERO (del gr. κράτος, sólido, y κέρας, cuerno): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende una sola especie que habita en el Brasil.

CRATOCNEMO (del gr. κράτος, sólido, y κνήμη, pierna): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende una sola especie propia del Senegal.

CRATOFITO (del gr. κράτος, sólido, y φυτόν, planta): m. *Bot.* Grupo de plantas que comprende hasta cuarenta y dos géneros, y en el cual se encuentran las *Escitamíneas*, *Musáceas* y *Bromeliáceas*.

CRATOGNATO (del gr. κράτος, sólido, y γνάθος, mandíbula): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos, indígenas del Brasil y de la República Argentina.

CRATÓMERO (del gr. κράτος, sólido, y μηρός, anca): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos. Abunda en el litoral mediterráneo.

CRATOMO (del gr. κράτος, sólido): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros, tribu de los caladios. Comprende corto número de especies, las principales europeas.

CRATONEURO (del gr. κράτος, sólido, y νεῦρον, nervio): m. *Bot.* Grupo de plantas que forman una sección del género *Hypnum*. Este grupo comprende especies caracterizadas por tener tallos tendidos ó ascendentes, poco ramificados, con ramillas regularmente pinnadas y de consistencia carnosa, con raicillas numerosas que forman en su superficie un tomento espeso. Forma hojas mates, acorazonadas, lanceoladas, fuertemente escotadas en los ángulos, inclinadas hacia un mismo lado y provistas de una nerviación fuerte, sólida y constituída por células lineales más anchas hacia los ángulos; las flores son dioicas. Son plantas acuáticas y muy curiosas.

CRATÓNICO (del gr. κράτος, sólido, y ονυξ, uña): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos y de la tribu de los elatéridos. Comprende veintiocho especies que habitan en Europa, Africa, Indias orientales y América.

CRATÓPARO (del gr. κράτος, sólido, y παρεια, mejilla): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende unas veinte especies originarias de América.

CRATÓPODO (del gr. κράτος, sólido, y πους, pie): m. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende veintiocho especies, veinticuatro de ellas originarias de la Isla de Francia y de la de Borbón, tres de las Indias orientales y una del Cabo de Buena Esperanza.

CRATOSCELO (del gr. κράτος, sólido, y σκέλος, pierna): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, tribu de los escarabeidos. Comprende dos especies indígenas de Chile.

CRATOSOMO (del gr. κράτος, sólido, y σῶμα, cuerpo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la famila de los curculiónidos. Comprende cuarenta ó cincuenta especies, todas de la América equinoccial.

CRATOXÍLEAS (de *cratóxilo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Hipericáceas, caracterizado por pre-

sentar una cápsula loculicida, dehiscente en tres valvas septíferas en su parte media y una semilla ascendente coronada por un ala vertical y provista de un embrión con cotiledones más largos que el rejo; comprende dos géneros de las regiones tropicales: *Cratoxillon* y *Eliaa*.

CRATÓXILO (del gr. κράτος, sólido, y ξύλον, madera): m. *Bot.* Género de Hipericáceas, tipo del grupo de las cratoxíleas. Sus flores son pentámeras y muy análogas á las del género *Vismia*. Su cáliz tiene cinco sépalos imbricados, y su corola cinco pétalos alternos, torcidos, con la base desnuda ó con una escama. Los estambres están reunidos en tres cuerpos, separados por glándulas escamosas. El ovario lleva tres estilos estigmatíferos en su extremidad, y tiene tres celdas multiovuladas, más ó menos completas. El fruto es una cápsula dehiscente en tres valvas loculicidas y septíferas por su parte media. Las semillas son numerosas y provistas de un ala dorsal; contienen un embrión recto y de cotiledones generalmente más largos que la raicilla.

Las especies de este género son árboles ó arbustos, algunos muy elegantes, de hojas opuestas, enteras, glanduloso-punteadas, y de flores axilares, solitarias, dispuestas en cimas ó racimos de cimas. Se conocen unas doce especies de las regiones tropicales del Asia y de la Oceanía.

En los montes de las islas Filipinas se crían las dos especies siguientes:

Cratoxylon Hornschuchii. – Se llama vulgarmente *Guyong-guyong*. Tiene el tronco con el extremo de las ramas de dos filos y un grueso de uno á dos decímetros; hojas opuestas, escotadas en la base, ovales, enteras, sembradas de puntos negros y con dos estípulas; flores en panoja, con los pedúnculos opuestos y las corolas encarnadas; fruto en cajilla con tres aposentos, y en cada uno muchas semillas, con un ala ancha. Florece en agosto. Los herreros emplean en las fraguas el carbón de madera de este arbolillo.

Cratoxylon formosum. – Esta especie se distingue por tener ramas comprimidas; hojas opuestas, ovales, con una escotadura en el ápice y lampiñas; pecíolos cortísimos; flores en número de dos ó tres en la base de los ramillos; pétalos de la corola de color de rosa, con apéndice ondeado en las orillas, inserto hacia la mitad por la parte interior; estambres en gran número, dispuestos sobre tres membranas que se arriman al germen y se dividen arriba en muchos hilos, que son los filamentos; entre cada membrana hay una glándula corta. Fruto en cajilla con tres aposentos, y muchas semillas comprimidas y terminadas por un ala. Este arbolillo florece en marzo.

CRAU (La): *Geog.* Gran llanura cubierta de cantos rodados, en el dep. de las Bocas del Ródano, Francia, entre el estanque de Berre y el delta del Ródano, entre el mar y las montañas alpinas. Es el *Campus Lapideus* de los romanos, al que luego llamaron *Campus Cravensis* ó *Cravus*. Geológicamente, la dispersión de estas piedras alpinas por la cuenca del Ródano es un acontecimiento reciente y consecuencia del deshielo de los glaciares que cubren los valles de los Alpes, arrastrados por el Ródano y también por el Durance. Cubrían antes una comarca estéril, unas veces azotada con furor por el *mistral*, y otras agostada por el sol; pero gracias á la distribución de las aguas del Durance por medio de los canales, el país se va cubriendo de huertas, prados y olivares. El Crau tiene más de 200 kms². Según la leyenda, en este sitio Hércules, de regreso de la Iberia, fué atacado por los ligurios, y ya sucumbía cuando su padre lanzó multitud de piedras que destrozaron al enemigo.

CRAUK (Gustavo Alfonso Deseado): *Biog.* Escultor francés. N. en Valenciennes el 16 de julio de 1827. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes, estudió Escultura como discípulo de Pradier, y ganó el premio para la pensión de Roma en 1851. De regreso en Francia presentó en el Salón de París (1857) un grupo en bronce muy notable, *Bacante y Sátiro*. En 1861 se encargó de adornar la Alcaldía del primer distrito de París, y ganó medallas y distinciones en 1857, 1859, 1861 y 1863, y una medalla de primera clase en la Exposición de París de 1867. Fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1864, y promovido á oficial diez años después.

CRAURITA (del gr. κραυρος, verde): f. *Miner.* V. Dufrenita.

CRAVANT: *Geog.* Aldea del cantón de Vermantón, dist. de Auxerre, dep. Yonne, Francia, célebre por la batalla que los franceses ganaron á los anglo-borgoñones en 1523.

CRAVEIRO (vocablo brasileño): m. *Bot.* Nombre vulgar de dos especies de mirtáceas del Brasil que corresponden respectivamente á las especies botánicas *Eugenia pseudocaryophylus* y *Calyptranthes aromatica*.

CRAVEN: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 2880 kms.² y 20000 habits. Sit. á orillas de la bahía de Pamlico, gran estuario del Atlántico, y en las dos orillas del Neuse. Cap. New Bern.

CRAVO: *Geog.* Río de Colombia formado por la reunión de otros cinco que nacen en los páramos de Mongua y Lajas, en los Andes orientales de Colombia; entra en un llano, y á la salida es navegable, durante el invierno, en una extensión de 135 kms. hasta su desembocadura; pero en el verano las filtraciones le hacen perder agua, y los bancos de arena dificultan su navegación, de modo que sólo pueden surcarlo pequeñas canoas; tiene 350 kms. de curso y corre al principio por la prov. de Sugamuxi, en el dep. Boyacá, pasa luego al territorio de Casanare, recibe varios afluentes por ambas márgenes y á su vez es tributario del Meta por la orilla izquierda.

CRAW-CRAW: m. *Pat.* Nombre que dan los indígenas de la costa occidental de África á una afección, según O'Neill, caracterizada por pápulas y vesico-pústulas, en las que vive una filaria microscópica.

CRAWFORD: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 1684 kms.² y 15000 habits. Sit. en los confines del territorio ocupado por los cherokees y limitado al S. por la corriente del Arkansas. Cap. Van Buren. ‖ Condado del est. de Georgia, Estados Unidos: 832 kms.² y 9000 habits. Sit. entre el Echaconnee al E. y el Flint River. Cap. Knoxville. ‖ Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 1209 kms.² y 16500 habits. Sit. en los confines del Indiana, del cual está separado por el río Wabash; al O. y por el S. corren diversos afluentes del Embarras. Cap. Robinson. ‖ Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 806 kms.² y 12500 habits. El curso del Ohio le separa del Kentucky y al E. le limita el riachuelo llamado Great Blue River. Yacimientos de hulla. Cueva de Wyandotte, una de las más notables de los Estados Unidos. Cap. Leavenworth ó Levenworth. ‖ Condado del est. de Iowa, Estados Unidos; 1728 kms.² y 12500 habits. Regado por pequeños afluentes orientales del Missouri. Cap. Dénison. ‖ Condado del estado de Kansas, Estados Unidos; 1380 kms.² y 17000 habits. Sit. en los confines del Missouri, en la cuenca del Neosho. Capital Girard. ‖ Condado del est. del Missouri, Estados Unidos; 1730 kms.² y 11000 habits. Sit. en la cuenca del Maramec, afluente del Mississippí. Es de los condados más ricos de la América del Norte en minas de hierro, cobre y plomo. Capital Steelville. ‖ Condado del est. del Ohio, Estados Unidos; 1186 kms.² y 31000 habitantes. Sit. entre la cuenca del Sandusky, que desciende al N. hacia el lago Erié y la del Scioto, afluente del Ohio. Excelentes prados. Capital Bucyrus. ‖ Condado del est. de Pensilvania, Estados Unidos; 2800 kms.² y 69000 habitantes. Sit. al N.O. del est. en los confines del de Ohio y en la cuenca alta del Alleghany, uno de los principales brazos del Ohio. Muy rico en aceite mineral. Cap. Meadville. ‖ Condado del est. de Wisconsin, Estados Unidos; 1762 kms.² y 16000 habitantes. Sit. entre la corriente del Mississippí al O. y la del Wisconsin. Manzanas muy apreciadas en los mercados del O. Cap. Prairie-du-Chien.

– Crawford (Guillermo Harris): *Biog.* Político norte-americano. N. en Virginia el 1772. M. en 1834. Fué un abogado notable por la variedad de sus conocimientos; figuró en el partido democrático, y después de haber sido varias veces elegido individuo de la Legislatura de su estado natal, ejerció el cargo de senador de los Estados Unidos en 1807 y 1811, y dejó en 1811 aquellas funciones para representar á su patria como embajador en Francia. Regresó al Nuevo Mundo en 1815, y fué sucesivamente nombrado Ministro de la Guerra y de Hacienda. Algunos años después, en 1827, entró á desempeñar el cargo de Juez en Virginia.

– Crawford (Tomás): *Biog.* Escultor americano. N. en Nueva York en el año 1813. M. en 1857. Merced á la libertad en que en general dejan los americanos á sus hijos para que elijan una profesión, pudo Tomás entregarse desde muy temprana edad á su afición predominante, y como Chantrey, su primer maestro, fué grabador en madera. Los progresos que hizo bajo su dirección lograron naciera en él el deseo de dedicarse al estudio de un arte más elevado; con este objeto formó una colección de las mejores estatuitas que pudo encontrar, que fueron para él excelentes modelos con los cuales aprendió á modelar en barro. Ingresó en la Academia de Nueva York y estudió bajo la dirección de dos renombrados artistas de aquella ciudad, Frazee y Launitz. Este último le aconsejó que fuera á Roma y le dió una carta de recomendación para Thorwaldsen. Llegó Crawford á Italia en 1834, é inmediatamente fué admitido en el estudio del gran escultor danés, á cuya amistad y consejos debió los grandes adelantos que hizo. Después de un trabajo asiduo de más de cuatro años se decidió á emprender una obra de grandes dimensiones, una estatua de *Orfeo*, obra que, apenas comenzada, tuvo que abandonar, por haberle atacado una fiebre cerebral, pero aún no estando la estatua más que bosquejada excitó de tal manera la admiración de los inteligentes, y tantos elogios obtuvo, que cuando el artista se restableció de su enfermedad se encontró con una comisión que desde América había ido á Italia para adquirir su obra con destino al Ateneo de Boston. Crawford ejecutó su estatua en mármol. Desde entonces quedó hecha su reputación, los encargos menudearon, y hasta el año 1857 no cesó de trabajar en Roma, ciudad que para él había llegado á ser una segunda patria. En la última fecha citada le salió un tumor en el cerebro que le imposibilitó de manejar el cincel. Se dirigió entonces á Londres para consultar á varios médicos que esperaba le curasen. Poco después murió en aquella ciudad. Crawford fué un artista de mérito indiscutible, y si no se le puede colocar en primera línea hay que confesar que, si no llegó á merecer tal puesto, fué porque una prematura muerte vino á sorprenderle cuando llegaba á la plenitud de sus facultades. Sus obras se distinguen más por el vigor y una originalidad, quizás un tanto atrevida, que por la delicadeza y finura. Entre las primeras que ejecutó merecen citarse principalmente: *Herodíada llevando la cabeza de San Juan Bautista; Flora y los bailarines; Los recién nacidos en el bosque*, estatuas que obtuvieron un éxito grande y merecido. De los trabajos de sus últimos años sobresalen la estatua en bronce de Beethoven, que se conserva en el Ateneo de Boston; la estatua ecuestre de Wáshington, colocada en la plaza de Richmond, y los *Progresos de la civilización en América*, majestuoso bajo relieve que le encargó el gobierno americano para el frontón del capitolio de Wáshington. Deben también mencionarse el *Genio de la alegría; Una pastora; David; Adán y Eva; Una madre tratando de sacar á su hijo de las aguas del Diluvio*, y un gran número de bustos de poetas griegos, italianos é ingleses, estadistas americanos, etc.

– Crawford Balcarres (El conde de): *Biog.* Sabio inglés, ilustre promovedor del movimiento científico en su patria y escritor variado y fecundo. N. el 16 de octubre de 1812. Estudió en Eton y en el Colegio de la Trinidad de Cambridge, donde ganó el diploma de profesor en 1833. Tomó, á la muerte de su padre (1836), el título de lord Lindsay; reunió en un castillo de su propiedad, cerca de Aberdeen, en Escocia, una rica biblioteca para la que adquirió más de mil cuatrocientos preciosos manuscritos árabes y persas; costeó una expedición á la isla Mauricio para observar el paso de Venus en diciembre de 1874; pasó largas temporadas en Italia, y fué autor de varias obras que merecieron aceptación.

CRAWFURDIA (de *Crawfurd*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gencianáceas, tribu de las swercieas, cuyas flores son tetrámeras ó pentámeras y con una corola tubulosa, campanulada ó casi en embudo, y cuyo fruto es una baya ó una cápsula,

algunas veces alada, septicida é indehiscente y con semillas aladas. El carácter exterior más notable de esta planta es que su tallo herbáceo es voluble con hojas opuestas y flores axilares solitarias ó reunidas en cimas. Se conocen cinco ó seis especies propias de las regiones cálidas del Asia oriental y de la Oceanía tropical, y son plantas amargas, tónicas, muy parecidas en esto á las gencianas.

CRAWFURDIEAS (de *crawfurdia*): f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las Gencianáceas, de la cual es tipo el género *Crawfurdia*.

CRAX: m. *Zool.* Género de aves gallináceas, familia de las penelópidas, grupo de las crácidas. La especie típica es el *Crax alector*, llamado también *Crax rojo* y *hocco* en América. V. CRÁCIDOS.

CRAYER (GASPAR): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1582. M. en Gante el 27 de enero de 1669. Es, después de Rubens y de Van Dyck, el pintor de historia más justamente celebrado de la escuela flamenca. Recibió las primeras lecciones de su arte de Rafael Coxcie á quien muy pronto igualó. Por el sólo estudio de los cuadros de los maestros que tuvo ocasión de admirar, se creó una manera tan bella y tan verdadera que Rubens pasó á Amberes para conocerle y le presagió que nadie le aventajaría. Con efecto, Crayer no tiene rival en su patria. En los cuadros es sobrio de figuras y de detalles, dispone las agrupaciones con sencillez y expone con calor y verdad todas las pasiones del alma. Sus colores se funden admirablemente; su dibujo es franco y natural, y aunque menos deslumbrador y menos ardoroso que Rubens, es también más correcto. Crayer se aproximó de tal modo á Van Dyck en el retrato, que muchos de los suyos, en vida del autor, fueron atribuídos á aquél. Esta rivalidad, lejos de desunir á los dos amigos, estrechó los lazos de amistad que entre ellos existían, y Van Dyck se encargó de transmitir á la posteridad los rasgos fisionómicos de su émulo. Llamado á Bruselas para desempeñar un empleo honroso y lucrativo, y magníficamente recompensado por el rey de España, que supo apreciar sus raros talentos, Crayer, subyugado por su gusto por el retiro y la soledad, abandonó honores, grandezas y fortuna, y se fué á Gante á ejercer tranquilamente su profesión. En esta ciudad fué donde ejecutó los mejores y más numerosos cuadros. Las obras de Crayer son tan numerosas que de seguro no bajan de cien cuadros de altar. Entre ellos se mencionan particularmente los que siguen: *Una Santa Catalina*; dos diversas composiciones de la *Resurrección de Jesús*, *La Virgen intercediendo por los pecadores*, y *El centurión al pie de la cruz*. El mayor, aunque no el mejor de sus cuadros, es el de la Galería de Munich, representando á la *Virgen y al Niño Jesús sobre su trono*, y rodeados de muchos santos. Este cuadro, conservado en otro tiempo en Dusseldorf, fué comprado por 80 000 francos por el elector palatino. Crayer debió á la sobriedad de sus costumbres una vejez vigorosa. Un cuadro que comenzó á los ochenta y seis años y que no pudo acabar por haberle sorprendido la muerte al año siguiente, no ofrece ninguna señal de decrepitud en la mano que manejaba los pinceles.

CRAYFORD: *Geog.* Pequeña c. del condado de Kent, Inglaterra, célebre porque en el lugar que ocupa se libró sangrienta batalla entre sajones y bretones en 457.

CRAYS (LOS): *Geog.* Nombre de cuatro municipios del condado de Kent, Inglaterra; proviene el nombre del río Cray, pequeño afluente del Darent, que nace en Orpington, corre hacia el N. E., y después de 13 kms. de curso desemboca al N. N. E. de Dartford, en la confluencia del Darent y del Támesis. Los nombres de los municipios son: Foot's Cray, al E. S. E. de Londres con 400 habits.; North Cray, con 600 habitantes; Saint Mary's Cray, 2 000 habits., y Saint Paul's Cray, 700 habits. Todos á orilla del mismo río y contiguos.

CREA: f. Cierto lienzo entrefino de que se hace mucho uso.

> La vara de CREA leona entreancha, á cuatro reales y medio. La de CREA angosta, á tres reales y medio.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CREABLE (del lat. *creābĭlis*): adj. Que puede ser creado.

> Pues la grandeza de la gracia es, que no pase en ningún grado de la naturaleza criada ni CREABLE, sino que trascendiendo toda otra perfección pertenece al grado divino.
>
> JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CREACIÓN (del lat. *creātĭo*): f. Acto de crear, producir algo de nada.

> No sólo está obligado el hombre á Dios por el beneficio de la CREACIÓN, sino también por el de la conservación.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.
>
> ... el amaestramiento secreto del Espíritu Santo que consiguió el santo Moisés, acerca desto, en el libro de la CREACIÓN de las cosas.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CREACIÓN: UNIVERSO.

> Las obras de la CREACIÓN sorprenden aún menos por la grandeza, que por la sencillez.
>
> OLIVÁN.

– CREACIÓN: Acción de crear cargos ó dignidades.

> Reprendiéndole su mujer, por qué con la CREACIÓN de los éforos (que eran los Consejeros supremos) había limitado la soberanía de monarca.
>
> PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CREACIÓN: Tratándose de dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas y vitalicias, acción de hacer por elección ó nombramiento á una persona lo que antes no era.

> El Papa Sixto IV, en la segunda CREACIÓN de cardenales, que celebró en Santa María la Mayor, viernes á siete días del marzo, creó el obispo, con el título de Santa María in Dominica.
>
> PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

– CREACIÓN: Obra de arte: producción del ingenio, del talento ó del saber humano.

> *Catalina Howard* es una CREACIÓN singular.
>
> LARRA.
>
> Cuando este tipo existe en la mente del orador ó del poeta y con referencia á él han dado éstos á luz algunas de sus CREACIONES, en vano se buscarán en el mundo real objetos que se les parezcan.
>
> GIL DE ZÁRATE.

– CREACIÓN: ant. Alimentación, con particularidad la que se recibe de las madres ó nodrizas durante la lactancia.

> E estas mujeres que llamaban Parcas, curaban de su CREACIÓN.
>
> JUAN DE MENA.

– CREACIÓN: *Teol.* Esta palabra, tomada en su sentido propio teológico, significa la producción de una cosa de la nada, *Nihil aliud est creare quam absque materia præjacente aliquid in esse producere.* Impropiamente se llama creación la producción de una cosa cualquiera de materia dada, y así se dice que el artista crea su cuadro, etc., pero nosotros la tomamos en su sentido estricto y riguroso, como lo expresa la doctrina católica al decir que Dios creó el mundo de la nada.

Este dogma de fe ha sido definido recientemente por el concilio Vaticano en los cánones siguientes:

1.° *Si quis unum verum Deum visibilium et invisibilium Creatorem et Dominum negaverit: anathema sit.*

5.° *Si quis non confiteatur, mundum resque omnes, quæ in eo continentur, et spirituales et materiales, secundum totam suam substantiam à Deo ex nihilo esse productas:*

Aut Deum dixerit non voluntate ab omni necessitate libera, sed tam necesario creasse quam necessario amat seipsum:

Aut mundum ad Dei gloriam conditum esse negaverit: anathema sit.

Esta verdad importantísima, dice Perujo, es la primera de las reveladas al hombre, como se lee en la primera línea del Génesis: *In principio creavit Deus cœlum et terram.* En donde hay que observar que en el texto hebreo se emplea una palabra que significa con toda propiedad la *educción de la nada*, conforme á lo cual dice la *Glosa de Beda* que *Creare est aliquid ex nihilo facere.* Esta es la interpretación de los principales rabinos, como dice Perrone, que cita los testimonios de David Kimchi, Obadias Sephorno, Moisés Nachmanides, Medelssonh y otros, los cuales dicen que no hay en la lengua hebrea otra palabra para expresar esta idea. Jamás se halla unida dicha palabra á ninguna otra que signifique una materia primera, como se verifica con sus sinónimas *hacer* y *formar*. Menos significa la procreación humana, como lo demuestra Patrizi, sino que se aplica á la acción divina, que llama á la vida y forma de la nada un objeto que antes no existía, así en la esfera de la naturaleza y de la historia como en la esfera del espíritu.

Como decía el malogrado señor Caminero, la palabra hebrea se halla tres veces en el relato bíblico de la Creación: la primera al expresar la creación de la materia del Universo (ver. 1); la segunda en la creación de los animales, acaso por el principio vital que en ellos es diverso de las fuerzas meramente físicas y químicas (versículo 21), y la tercera en el ver. 27, al referir la creación del hombre, por causa del alma, que sólo pudo tener origen por creación (ver. 22, II, 7). Pero aun prescindiendo de tales consideraciones, dice Vettinger, los vers. 1 y 2 del Génesis tienen una relación que prueba que se trata de crear en el sentido propio de la palabra, porque en ellos se designa el caos como el objeto del poder creador. En los siguientes libros sagrados este dogma se halla enunciado con tanta frecuencia y bajo tantas formas que no dejan lugar á la más pequeña duda del acto del poder creador. A cada paso se repite que Dios hizo todas las cosas, que mandó y todas fueron criadas, y que sólo existen por su voluntad. Así es que la profesión de este dogma se encuentra al principio de todos los símbolos de nuestra fe.

No hay necesidad de citar testimonios de los Santos Padres, que todos unánimes enseñan y proclaman esta gran verdad.

Es, pues, el sentido del dogma que Dios creó todas las cosas de la *nada*, á saber: las llamó del no ser al ser, sacándolas del estado de mera posibilidad interna, ó, lo que es lo mismo, hizo Dios que empezase á ser, según toda su sustancia, lo que antes no existía, como afirma la definición arriba dicha del concilio Vaticano, cuyos términos todos deben meditarse detenidamente porque expresan el dogma, la extensión de la obra divina, su modo, la libertad divina y el fin de la Creación.

«Sobre todos estos puntos ha habido grandes errores, dice el primero de los tratadistas citados, especialmente en los tiempos modernos, en que este dogma parece que ha sido tomado por blanco de mil sofismas y negaciones. De suerte que, si es grande la importancia teológica del dogma, por ser la base de todas nuestras relaciones con Dios, no es menor su importancia filosófica, como condición del desarrollo de todas las verdades metafísicas. A este propósito, dice el cardenal Fr. Ceferino Gonzalez que la rehabilitación de la ciencia filosófica depende esencialmente de la rehabilitación de la idea de la Creación enseñada por la doctrina católica, y que en caso contrario la ciencia moderna seguirá condenada á moverse y agitarse en el círculo de hierro del panteísmo, del cual no le será dado salir.

»Es la Creación un misterio incomprensible para nuestra flaca razón, que no acierta á representarse la producción total de una sustancia, ni la existencia de las cosas, de tal modo que hayan comenzado á existir en la totalidad de su ser. Se entiende mal el dogma si se cree que la palabra *nada* se ha de entender como materia preexistente, como si fuese parte que precedió á la existencia de las cosas. La nada no puede significar cosa positiva y real, sino que significa la negación completa de toda existencia y el término *à quo* del principio de los seres. *Ex non ente*, este es su significado propio, negando todo sujeto anterior, por lo cual se añade *in tempore*, porque, al empezar á ser las cosas, empezó también su movimiento que las mide y arregla su duración. Decir en el principio del tiempo, es afirmar que hasta entonces no había habido tiempo alguno. En este sentido, la sana Filosofía no puede menos de aceptar el dogma que nos ha sido enseñado por la divina revelacion, porque es enteramente conforme á la razón, puesto que las cosas no han podido hacerse á sí mismas, y su existencia está demostrando la necesidad de una causa primera, sin cuya virtud no existirían.

»En todas sus obras ha tratado Santo Tomás este punto con una elevación como jamás la ha tenido la razón humana, presentando la Creación

como el hecho exclusivo de lo absoluto, de la actividad infinita del Ser Supremo que obra libremente sin depender de cosa alguna, como causa suprema y universal, sola que puede llenar el inmenso abismo que separa á la nada de la existencia.

»Sostiene Santo Tomás que el solo hecho de la existencia del alma humana basta para probar á los más ciegos la creación del mundo de la nada. El alma humana es una verdadera sustancia, que subsiste en sí misma, pues por sí misma opera. El alma humana piensa, raciocina; luego es simple, espiritual é invisible. Pero un ser simple, espiritual, invisible y subsistente, no puede salir de una materia preexistente; un ser enteramente espiritual no puede proceder de un elemento material. El *yo* no puede ser producto de la materia, así como tampoco la vida puede ser producto de la muerte. ¿Podrá decirse que el alma existe desde la eternidad? Esto es absurdo, pues en tal caso sería un espíritu eterno, sería Dios. Luego es evidente que las almas humanas han sido hechas, han empezado á ser, y, por lo tanto, han pasado del estado de mera posibilidad á la existencia, es decir, han sido criadas. Si se admite, pues, la creación de las sustancias espirituales, con mayor razón debe admitirse la creación de las cosas materiales.»

A los vigorosos raciocinios del doctor Angélico, añade un distinguido teólogo un argumento más sencillo al alcance de todos. «La misma noción del mundo, ser contingente, mudable y finito, sujeto á continuos cambios y modificaciones, indica que es temporal, dependiente, impotente para ser por sí mismo lo que es; en una palabra, que no tiene ni puede tener en sí mismo la razón suficiente de su existencia, es decir, demuestra la necesidad de la Creación. Por el contrario, la idea de Dios, Ser absoluto é infinito, y, por consiguiente, eterno, necesario é independiente, que tiene la razón suficiente de su existencia en su misma necesidad de ser, manifiesta que es quien ha producido los seres, que, no pudiendo existir por sí mismos, no podrían existir sin él; es decir, la idea de Dios demuestra la posibilidad y el hecho de la Creación. Así como si hubiere un calor existente *por sí*, de un modo *absoluto*, sería causa de todos los cálidos que no tienen el calor por esencia, sino por participación, así, existiendo un Ser absoluto, es necesario que existan por él todas las cosas que no son su *propio ser*.

»No hay ser que no pueda concebirse como no existente. La Tierra, por ejemplo, no es un ser necesario; podemos concebir *à posteriori* su no existencia, sea por la voluntad omnipotente de Dios, sea por la ruptura de la delgada capa que encierra en sus entrañas un océano de materias incandescentes, sea por cualquiera cataclismo que, haciéndola saltar en mil pedazos, dispersase en el espacio sus restos abrasados, que marcharían con una velocidad vertiginosa á perderse en la masa solar. Luego lo mismo, y aún mejor, podemos concebir su no existencia *à priori*, sea cualquiera la teoría que se adopte sobre su primera formación. Esto mismo podemos decir de cualquiera de los mundos. Cada uno de ellos podría desaparecer, y, efectivamente, algunos desaparecen como una flor de nuestros campos. Esto, siendo esencial, puede aplicarse á toda la universalidad de los entes; todo lo que existe actualmente puede perecer. Ahora bien: lo que tiene la existencia por sí mismo no muere. Lo que muere ha recibido de otro la vida, las propiedades, el ser; ha sido creado.» (Perujo, *Pluralidad de mundos.*)

Añade el concilio Vaticano que Dios creó el mundo con voluntad libre de toda necesidad, contra los panteístas, los neoplatónicos y eclectistas modernos, que afirman que la Creación no sólo es una emanación, una transformación, un desenvolvimiento de la sustancia única, sino que este desenvolvimiento se opera necesariamente. Pero la libertad de la Creación se puede demostrar más fácilmente que la Creación misma, puesto que Dios no ha podido ser necesitado por causa alguna, ni interna ni externa. Ni interna, porque las cosas creadas no salen de su sustancia; ni externa, porque en el mero hecho de ser criadas no son contingentes y no pueden imponer necesidad alguna á la causa primera y universal. Como decía San Agustín, *Omnis causa efficiens major est eo quod efficitur; nihil autem majus est voluntate divina; non ergo causa ejus quærenda est.* Nada, pues, pudo determinar á Dios *por modo de causa*, porque siendo infinito y bien supremo de nada carecía, de nada necesitaba, y no podía proponerse adquirir cosa alguna. Por lo cual basta para deshacer el sofisma de los panteístas, pues, aunque Dios quiera necesariamente su bondad, no por eso quiere necesariamente la existencia de las criaturas contingentes que se ordenan á dicha bondad como á su último fin. Como dice Santo Tomás, *Primo agenti, qui est agens tantum, non convenit agere propter acquisitionem alicujus finis; sed intendit solum communicare suam perfectionem, quæ est ejus bonitas* (I. q. XLIV, art. 4.°). En otro lugar expresa con más claridad la misma doctrina. *Finis divinæ voluntatis non potest esse nisi ejus bonitas; non autem agit propter hunc finem producendum in esse... cum bonitas ejus sit æterna et immutabilis ita quod ei nihil accrescere potest; nec etiam potest dici, quod propter ejus meliorationem Deus agat; nec etiam agit propter hunc finem acquirendum sibi; ipse enim est sua bonitas. Restat igitur quod agat propter finem, in quantum effectum producit ad participationem finis*: de lo cual infiere que no es necesario á Dios querer las cosas distintas de él, sino libre y voluntario. Insistiendo todavía más en la misma idea, añade «que no se puede decir que la virtud divina se halle determinada á una cosa, siendo infinita como es, por lo cual, extendiéndose la virtud divina á producir en las criaturas diferentes grados de desigualdad, es evidente que el constituir á esta criatura en este grado determinado de ser, procedió del libre albedrío de su voluntad y no de natural necesidad.»

No por eso padece menoscabo la inmutabilidad divina, porque la Creación en tiempo no es otra cosa que la ejecución del decreto libremente dado *ab æterno*, como también lo expuso nuestro maestro universal con estas sencillas palabras: *Deus voluit ab æterno mundum creare, sed non ab æterno, sed quando ipse ab æterno disposuit*, lo cual repite muchas veces al hablar de las ideas divinas y su relación á las criaturas en cuanto son entendidas. Los decretos divinos no son otra cosa que la misma voluntad eterna que quiere hacer alguna cosa en el tiempo que ha determinado.

Por último, habiendo Dios creado el mundo para comunicar su bondad fuera de sí, claro es que el fin de la Creación no pudo ser otro que él mismo, su propia gloria; como también se expresa en la definición citada del concilio Vaticano. Es claro, no hay otro fin digno de Dios sino él mismo, y es evidente que, como inteligencia suprema y sabiduría infinita, se propuso en la Creación algún fin digno de él. Este no pudo ser por modo de causa, como ya queda dicho, sino por modo de razón; de suerte que, al comunicar su bondad, resultase de aquí su gloria, por el conocimiento de sus infinitas perfecciones de parte de las criaturas; y además resultase como fin inmediato, pero no último, la felicidad de las criaturas, conociéndole, amándole y cumpliendo su voluntad. Así se comprende que la felicidad suprema de la criatura es asimilarse á Dios, imitando su perfección soberana. Tal es el destino final de la criatura, y para eso fué sacada de los abismos de la nada. Ninguna puede escapar del orden divino, y la gloria de Dios se ha de realizar y se ha de cumplir infaliblemente, á pesar de la voluntad rebelde de los seres libres que á veces niegan á Dios el homenaje que le deben.

Tal es, en compendio, el dogma admirable de la Creación, en el cual tropiezan casi todas las escuelas racionalistas. No podemos apreciar toda su importancia, porque esta idea nos ha sido inculcada desde la niñez, y por eso se dice con verdad que cualquier niño cristiano sabe más que Platón y todos los antiguos filósofos. La revelación ha levantado á tal altura nuestra inteligencia, que se han hecho vulgares entre nosotros las ideas más sublimes, que apenas acertaban á concebir los más grandes pensadores de la humanidad.

La Creación es un dogma, es un principio filosófico, es una verdad de razas; la fe la enseña, la Filosofía la demuestra, la razón la acepta sin dificultad, y es de admirar que en medio de tantas luces haya filósofos que la nieguen. *No hay efecto sin causa*; y como el Universo es una colección de efectos, es absolutamente necesario remontarnos á una causa primera, que es Dios.

– CREACIÓN DEL MUNDO (LA): *Bellas Artes.* Este es un asunto que necesariamente ha de atraer siempre la atención de los artistas, no sólo por lo mucho que se presta á desplegar los recursos de la fantasía, sino porque da motivo para reproducir en el lienzo ó el bajo relieve las maravillas del Universo. Así, pues, no es de extrañar la gran predilección que los artistas han mostrado durante las épocas de la Edad Media y el Renacimiento, por las composiciones referentes á los primeros días del mundo, tan sencilla y admirablemente descritos en el Génesis. Por lo que al arte medioeval se refiere, pueden nuestros lectores consultar la magnífica obra de Seroux d'Agincourt, titulada *Histoire de l'Art par les monuments*, y en sus láminas encontrarán infinidad de ejemplos, así de tablas, miniaturas, esmaltes, pinturas murales y mosaicos, como de bajos relieves, en tallas, bronces repujados, etc. En la época del Renacimiento citaremos como más notables los frescos de Cimabue en San Francisco de la ciudad de Asís, los de Buffalmaco en el Camposanto de Pisa, y en nuestros días los que el insigne Cornelius ejecutó en la iglesia de San Luis en Munich. Respecto á cuadros son de notar los del Veronés en *Gli Uffizii* de Florencia, el de Francken el Viejo en Dresde; el de Brueghel de Velours en Viena, el de Bassano en Módena, y en nuestro Museo del Prado uno de Bosch, sumamente disparatado (número 1180), y cuatro de la escuela florentina bastante apreciables. Como obra escultórica notable no deben olvidarse dos bajos relieves de Ghiberti en el Baptisterio de Florencia.

La Creación. – Frescos de Rafael de Urbino en las Logias del Vaticano. La primera de estas composiciones representa al *Señor separando la luz de las tinieblas*; Dios, bajo la figura de un anciano venerable, flota en los espacios increados envuelto majestuosamente en amplio ropaje purpúreo, dominando las tinieblas con sublime actitud de dominio. En el segundo fresco, representando la *Creación de la Tierra*, el Todo-poderoso contiene las aguas con la mano derecha mientras con la izquierda esparce sobre la tierra los tesoros de la vegetación. La *Creación del Sol y la Luna* constituye el asunto del siguiente cuadro, en el que se ve al Eterno volar sobre la haz de la Tierra, señalando á los astros un sitio en el firmamento. Representa el cuarto fresco la *Creación de los animales*, que á la vez surgen en tropel, vivientes y animados. En la quinta y última composición el *Creador presenta Eva á Adán*, que al despertar, contempla extasiado las gracias juveniles de la primera mujer. Todas estas escenas fueron dibujadas por Rafael, pero no todas fueron ejecutadas por el gran maestro, señalando los críticos á Julio Romano como autor de la tercera, cuarta y quinta, auxiliado por Juan de Udina, que sobresalía en la pintura de animales y accesorios.

Aunque algo degradados por el transcurso del tiempo, estos frescos de las Logias son notables por su excelente dibujo y admirable composición, y revelan el gran genio del artista inmortal que los ideó y veló por su ejecución, cuando no le fué posible á él mismo llevar á efecto la obra. Es de advertir que en todos los asuntos desarrollados en las Logias se advierten correcciones que indican la mano de Rafael.

La Creación. – Frescos de Miguel Ángel, en la Capilla Sixtina.

El gran maestro del Renacimiento inmortalizó su nombre con la ejecución de las inmensas pinturas murales que adornan la célebre capilla Sixtina. De los nueve frescos que decoran el techo, cinco pertenecen á una serie que representan algunos episodios del gran poema de la Creación. En el primero, el Eterno, figurado tan sólo por una cabeza y unas manos que surgen entre celajes, aparece en el momento de la *Separación de la luz de las tinieblas.* El segundo cuadro contiene dos asuntos: *Dios creando el Sol y la Luna y sembrando los gérmenes vegetales sobre la Tierra.* Representa la tercera composición al *Señor contemplando su obra.* En la cuarta, titulada la *Creación del hombre*, el Autor del mundo, rodeado de ángeles, aparece en el espacio y toca con el dedo á Adán, que á su contacto parece animarse y vivir. Figura la quinta la *Creación de Eva*, que, junto á su esposo, que duerme profundamente, se inclina en actitud de reconocimiento á su Creador, que envuelto en el manto levanta la mano y bendice á la madre del género humano. Es opinión general de los

críticos de Bellas Artes, que Miguel Angel dió al Eterno en sus composiciones una majestad y una grandeza que no supera artista alguno, y que nadie como él dió más alta idea de la potencia creadora del Todopoderoso. En otro sentido, son generales también las alabanzas prodigadas á los dos últimos frescos, tan sabiamente compuestos como admirablemente dibujados. «La figura de Adán, dice Constantin, es el punto más sublime á que el Arte se ha elevado.» Taillassón expresa su admiración por Eva diciendo: «No son las gracias de nuestra raza degenerada las que la adornan; son las de la esposa del primero de los hombres; las del modelo perfecto de la fuerza y la belleza de su sexo, que no ha sufrido aún alteración, y que presenta puro como Dios le creó.»

CREADOR, RA (del lat. *creātor*): adj. Que crea ó produce algo de nada. Por antonomasia dícese del Ser Supremo, y se usa por lo común como sustantivo con sentido absoluto.

> Y hasta el origen CREADOR
> Causa por causa recorre, etc.
>
> ESPRONCEDA.

> ... ¿quién asegura que no pueda el alma olvidarse del amor á su CREADOR? etc.
>
> VALERA.

–CREADOR: fig. Que crea ó produce obras literarias ó artísticas.

CREAMIENTO: m. ant. Reparación ó renovación.

CREAR (del lat. *creāre*): a. Producir algo de nada: dar ser á lo que antes no lo tenía.

> ... confesándole é teniéndole por Señor é autor de todo lo CREADO, etc.
>
> *Crónica general de España.*

> ... de la cual es propio saber que el movedor es Dios; en cuya virtud se mueven y sustentan las cosas CREADAS.
>
> *El Comendador Griego.*

–CREAR: fig. Instituir un nuevo empleo ó dignidad.

> Fué determinado que se CREASE obispo y hubiese iglesia catedral, y el primer perlado fuese el que el rey eligiese.
>
> ZURITA.

> ... CREÓ (San Fernando) el empleo de grande almirante, etc.
>
> JOVELLANOS.

–CREAR: fig. Tratándose de dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas y vitalicias, hacer por elección ó nombramiento á una persona lo que antes no era.

> ... fué promovido á Sevilla y CREADO presbítero cardenal con título de Santa Bárbara.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

–CREAR: fig. Componer ó producir obras literarias ó artísticas originales y de relevante mérito.

–CREAR: fig. Establecer, fundar, introducir por vez primera una cosa; hacerla nacer ó darle vida, en sentido figurado.

> CREAR una industria, un género literario, un sistema filosófico, etc.
>
> *Diccionario de la Academia.*

–CREAR: ant. CRIAR: nutrir y alimentar la madre ó la nodriza al niño con la leche de sus pechos.

> ... é diólos á CREAR á una mujer en un logar cabe Roma.
>
> *Crónica general de España.*

–CREAR: ant. CRIAR: alimentar, cuidar y cebar las aves y otros animales.

CREASY (EDUARDO): *Biog.* Historiador inglés. N. en Bexley (condado de Kent) el 1812. M. en Londres el 27 de enero de 1878. Educóse en Eton, y terminó con brillantez sus estudios en la Universidad de Cambridge. En 1837 fué admitido en el foro por la Sociedad de Lincoln's Inn, y en 1850 obtuvo la cátedra de Historia antigua y moderna en la Universidad de Londres, desempeñando las funciones de aquella enseñanza durante algunos años. Más tarde recibió el nombramiento de juez asistente á las sesiones de Middlesex, y en 1860 el de primer juez de Ceilán, siendo á la vez honrado con el título de caballero. Por motivos de salud dejó este puesto en 1869, y regresó á su patria, donde falleció en la fecha citada. Entre sus obras merecen particular recuerdo las siguientes: *Quince batallas decisivas del mundo* (Londres, 1851, en 8.°), que con frecuencia fué reimpresa; *Origen y progresos de la Constitución inglesa* (1834, en 8.°); *Historia de los turcos otomanos*; *Historia de Inglaterra* (1869-70, 2 vol.), y otras.

CREATINA (del gr. κρέας, carne): f. *Quím.* Materia nitrogenada de carácter básico que existe en la carne, y que fué descubierta por Chevreul tratando por alcohol el residuo de la evaporación en el vacío del caldo de carne. Su composición corresponde á la fórmula

$$C^4H^9NO^2+2H^2O.$$

La creatina existe en la carne de las aves, de los mamíferos y de los peces. Verdiel y Mascet la han observado en la sangre de buey; Pria ha comprobado su presencia en la carne de ballena; existe también en el cerebro humano (Muller), en los músculos de los crustáceos (Valenciennes y Fremy), del caimán (Schlomberger). Existe en la urina. Cuando se agota por agua la carne muscular fresca y bien machacada, se obtiene un líquido rojizo que, sometido á la ebullición, precipita primero su albúmina y después su materia colorante; el líquido filtrado contiene la creatina; pero la extracción de las materias solubles de la carne muscular produce bastante pérdida y exige el empleo de grandes cantidades de carne. Es, pues, necesario operar sobre cuatro ó cinco kilogramos de carne por lo menos.

La extracción de la creatina es una operación que exige muchas precauciones.

Para extraer la creatina operando con cinco kilogramos de sustancia se toma la mitad, que se sumerge en 2 ½ kilogramos de agua, se amasa la mezcla y se exprime en un saco de lienzo. El residuo se mezcla con la misma cantidad de agua y se exprime de nuevo. El líquido de la primera expresión se destina, desde luego, á la extracción; el de la segunda se emplea para agotar la porción de carne muscular, sobre la cual no se ha operado todavía. En fin, se trata la primera porción de carne por tercera vez con 2 ½ kilogramos de agua pura y se exprime; el líquido que resulta se emplea para agotar por segunda vez la otra mitad de la carne, que se trata tercera vez por el agua pura. Se reunen todos los líquidos y se hacen pasar á través de un lienzo, se introducen en un gran matraz de vidrio colocado en un baño-maría que se mantiene á la temperatura de la ebullición hasta que el líquido haya perdido su color y se hayan coagulado la albúmina y la materia colorante. La operación queda terminada cuando el líquido conserva su limpidez después de haberse calentado hasta ebullición en un tubo de vidrio. Si los líquidos retienen un resto de materia colorante, se les separa la albúmina y se hierven algunos instantes en una cápsula. Los líquidos privados de coágulo, de albúmina y de materia colorante, tienen una reacción ácida. Se les satura por un exceso de barita cáustica en solución concentrada, se separa el precipitado de fosfato de barita y de fosfato de magnesia, se elimina la barita en exceso por medio del ácido carbónico y se concentra el caldo en vasijas de gran superficie al baño-maría, ó en baño de arena y á una temperatura inferior á la de la ebullición. Cuando el líquido está reducido á la vigésima parte de su volumen se abandona á la evaporación lenta en un lugar templado. El líquido se llena muy pronto de agujas pequeñas é incoloras de creatina; la carne de caza y la de gallina son las mejores para la preparación de la creatina; es necesario, además, operar sobre animales de carne magra, pues la grasa se opone á la extracción de la creatina.

El procedimiento indicado es aplicable á las carnes de todos los animales, pero debe modificarse cuando se emplea la carne de pescado; ésta forma una masa gelatinosa que no se puede exprimir.

Se mezcla la carne de los pescados con dos veces su volumen de agua y se echa todo en un filtro; la disolución obtenida, privada de albúmina por coagulación, tratada por agua de barita y concentrada, da cristales de creatina al cabo de veinticuatro horas. Se purifica la creatina separada de las aguas madres lavándola con agua pura, después con alcohol, y haciéndola cristalizar en el agua caliente. Si la solución está saturada se trata por carbón animal. Si el ácido fosfórico no ha sido completamente eliminado por la barita se encuentra en estado de fosfato de magnesia mezclado con la creatina; para aislarla completamente se hierve la solución con hidrato de plomo y después se trata con carbón animal.

Las cantidades de creatina que se obtienen de las diferentes especies de carne son variables, y son distintas hasta en la misma clase animal. La carne grasa da muy poca creatina. Liebig y Gregory han hallado las proporciones siguientes de creatina en las diversas carnes:

Creatina por 1000

	Liebig	Gregory
Pollo	3,2	3, 21 – 2,9
Caballo	0,72	»
Buey	0,697	»
Corazón de buey	»	1,375 – 1,418
Bacalao	»	0,935
Raya	»	0,607
Pichón	»	0,825

Pettenkofer descubrió en la orina un cuerpo blanco cristalizado; Liebig reconoció que era una mezcla de creatina y creatinina; se obtienen neutralizando la orina por una lechada de cal, añadiendo cloruro de calcio, separando el precipitado por filtración y evaporando hasta cristalización de las sales. Filtradas las aguas madres se adiciona una solución acuosa de cloruro de zinc (una parte de sal por 32 de aguas madres) y se deposita al cabo de algunos días la combinación del cloruro de zinc con la creatina y la creatinina; se lava el producto, se disuelve en agua hirviendo y se añade hidrato de plomo. No queda en disolución más que creatina y creatinina, que se separan una de otra aprovechando su desigual solubilidad en el alcohol.

Stædler, para extraer la creatina, mezcla la carne muy picada con vidrio machacado; añade una ó dos veces su volumen de alcohol ordinario y pone á digerir la mezcla en baño-maría. Se exprime todo, se recoge el alcohol por destilación y se precipita por el acetato de plomo. Se filtra, se elimina el exceso de plomo por el hidrógeno sulfurado, se filtra de nuevo y se evapora á consistencia siruposa. La creatina cristaliza por enfriamiento y se recristaliza después de haberla comprimido en el agua y en el alcohol.

Neubauer ha modificado el procedimiento de Stædler con el fin de dosificar la creatina en las diferentes materias que contiene esta sustancia: se toman de 200 á 250 gramos de carne fresca y dividida en pedazos pequeños, y se mezclan con un peso igual de agua y se agita la mezcla por espacio de diez ó quince minutos manteniéndola á una temperatura de 55 á 60° hasta que la albúmina empiece á coagularse; se exprime la masa; se agota el residuo por 60 á 80 centímetros cúbicos de agua, y se hierven las soluciones á fin de coagular completamente la albúmina. El líquido se filtra, se precipita por el acetato de plomo y se evapora después de la separación del exceso de plomo por el hidrógeno sulfurado. El líquido, concentrado hasta consistencia siruposa, deposita la creatina incolora; á las aguas madres se añade alcohol fuerte que precipita el resto de la creatina; los cristales se lavan con alcohol concentrado y se secan á 100°. Es necesario tener presente, al hacer la determinación, que la creatina pierde 12,7 % de agua á 100°. Por este procedimiento Neubauer ha hallado las proporciones siguientes de creatina en cien partes de carne de diferentes mamíferos:

	Buey			Cerdo		Ternera	Carnero	
	I	II	III	I	II	I	I	II
Creatina á 100°	0,150	0,201	0,193	0,117	0,184	0,162	0,157	0,166
Creatina cristalizada	0,170	0,232	0,220	0,133	0,209	0,182	0,179	0,189

La creatina es incolora, nacarada, sin sabor, neutra á los papeles reactivos. Es soluble en 74,4 partes de agua á 18°, muy soluble en el agua hirviendo de donde se deposita en una masa de agujas. Se disuelve en 94,10 partes de alcohol absoluto y es insoluble en el éter. Mantenida á 100° pierde 12,7 % de agua; á una temperatura más elevada se funde y se descompone

dando productos amoniacales. Cristaliza en prismas límpidos que pertenecen al tipo clinorrómbico. Por ebullición prolongada con agua se transforma parcialmente en creatinina. Se disuelve en los ácidos diluídos dando combinaciones cristalizadas, pero los ácidos concentrados la alteran y transforman en creatinina por eliminación de agua.

$$\underset{\text{Creatina}}{C^4H^9N^3O^2} = \underset{\text{Creatinina}}{C^4H^7N^3} + H^2O.$$

Tratada por la cal sodada desprende metilamina; en caliente con el ácido nítrico da metilamina y amoníaco. Oxidada por el óxido de mercurio ó por una mezcla de bióxido de plomo y de ácido sulfúrico da un nuevo alcalí, la *metiluramina*, $C^4H^7N^3$, ó metilguanidina.

$$\left.\begin{matrix}C^4\\CH^3\\H^4\end{matrix}\right\} N^3.$$

La creatina mantenida en ebullición con el agua de barita se desdobla en urea y en una base nueva, la sarcosina:

$$\underset{\text{Creatina}}{C^4H^9N^3O^2} + H^2O = \underset{\text{Sarcosina}}{C^3H^7NO^2} + \underset{\text{Urea}}{CH^4N^2O}$$

La síntesis de la sarcosina, realizada por Volhord, ha demostrado que esta base es sencillamente la metilglicocola; según Neubauer, se forma además en esta reacción la *metilhidantoína*, $C^4H^6N^2O^2$, que se origina en la acción del agua de barita sobre la creatinina.

En la acción del ácido nitroso sobre la creatina se obtiene en pequeña cantidad una base particular, que se produce también en la acción de este agente sobre la creatinina. V. CREATININA.

Clorhidrato de creatina. – Su fórmula es

$$C^4H^9N^3O^2, HCl.$$

Se presenta en hermosos prismas solubles en el agua y no delicuescentes; se obtiene añadiendo ácido clorhídrico á la creatina, y evaporando la mezcla á 30° ó en el vacío.

Sulfato de creatina. – Su fórmula es

$$(C^4H^9N^3O^2)^2H^2SO^4;$$

se prepara como la anterior, á la cual se parece.

Nitrato de creatina, $C^4H^9N^3O^2, HNO^3$. – Se obtiene disolviendo un gr. 57 de creatina cristalizada en ácido nítrico diluído, de modo que se emplea justamente 0 gr. 447 de ácido, NHO^3. Se evapora á 30°. Se deposita por enfriamiento en forma de prismas cortos y brillantes. Se forma igualmente cuando se hace pasar una corriente rápida de gas nitroso por agua que contenga creatina en suspensión.

Cuando se añade una solución saturada á 50° de creatina en una solución concentrada y neutra de cloruro de cadmio, se deposita primero la creatina no alterada; después, por evaporación sobre el ácido sulfúrico, se recogen grandes cristales, inalterables al aire libre, de una combinación de cloruro de cadmio y de creatina,

$$C^4H^9N^3O^2, CdCl^2 + 2H^2O.$$

Estos cristales pierden dos moléculas de agua á 100°; se disuelven en el agua caliente, que los descompone en gran parte. Con el cloruro de zinc se obtiene de la misma manera una combinación, $(C^4H^9N^3O^2)^2ZnCl^2$, en cristales más pequeños que se descomponen igualmente cuando se les disuelve en agua caliente.

Como la creatina se desdobla con el agua de barita en urea y sarcosina (metilglicocola), Strecker considera la creatina como una combinación de cianamida y de metilglicocol.

$$\underset{\text{Cianamida}}{N\left\{\begin{matrix}CN\\H^2\end{matrix}\right.} + \underset{\text{Metilglicocol}}{N\left\{\begin{matrix}(C^2H^2O.OH)'\\CH^3\\H\end{matrix}\right.} = \underset{\text{Creatina}}{N^2\left\{\begin{matrix}CN\\C^2H^2O.OH\\CH^3\\H^3\end{matrix}\right.}$$

Guiado por estas teorías Strecker ha combinado la cianamida con la glicocola y ha obtenido un homólogo de la creatina, $C^3H^7N^3O^2$, que ha denominado *glicociamina*. Las propiedades de este cuerpo tienen analogía con las de la creatina. En esta hipótesis, la creatinina que deriva de la creatina por sustracción de los elementos de una molécula de agua tiene por fórmula

$$N^2\left\{\begin{matrix}CN\\(C^2H^2O)''\\CH^3\\H^2.\end{matrix}\right.$$

También puede admitirse que la creatina y la creatinina sean ambas derivadas de la guanidina,

$$N^3\left\{\begin{matrix}C^{IV}\\H^5.\end{matrix}\right.$$

En efecto, la creatina y la creatinina dan por oxidación la metilguanidina. La creatina representa la metilguanidina, en que un átomo de hidrógeno es reemplazado por el radical hidroxiglicolilo ($C^2H^2O.OH$), del ácido glicólico,

$$C^2H^2O\left\{\begin{matrix}OH\\OH.\end{matrix}\right.$$

La creatinina representa, pues, la metilguanidina, en la que dos átomos de hidrógeno son reemplazados por el glicolilo mismo, C^2H^2O, radical diatómico.

CREATININA (de *creatina*): f. *Quím.* Derivado de la creatina, cuya composición corresponde á la fórmula $C^4H^7N^3O$. Este cuerpo ha sido descubierto por Liebig. Se forma, por eliminación de agua, de la creatina, cuando se calienta ésta con ácido clorhídrico concentrado, ácido sulfúrico, ácido fosfórico ó ácido nítrico. Se encuentra también en los órganos ó los productos de secreción de diversos animales.

Se encuentra en la orina del hombre, del perro, de la ternera, y en los músculos de los crustáceos. El caldo de carne contiene una pequeña cantidad.

Cuando se evapora la creatina con ácido clorhídrico concentrado, y cuando se calienta en baño-maría á fin de recoger el ácido clorhídrico libre, se obtiene clorhidrato de creatinina. Para aislar la base se añade hidrato de plomo, y el líquido queda neutro ó ligeramente alcalino. Si luego se introduce en la mezcla el triplo de hidrato de plomo ya empleado, se forma un oxicloruro de plomo completamente insoluble; se filtra el todo, se lava la masa pastosa y los líquidos concentrados en el baño-maría dan cristales de creatinina. Se puede también extraer la creatinina de la orina del hombre siguiendo el procedimiento indicado en el artículo CREATINA (V.) Según Sokoloff la orina de ternera es la mejor materia para la preparación de la creatinina.

Loebe emplea el procedimiento siguiente para extraer de la orina la creatinina. Tratada la orina de antemano por el agua de cal y por el cloruro de calcio para separar fosfatos térreos, se evapora en seco y el residuo se vuelve á tratar por el alcohol caliente. La solución alcohólica ligeramente concentrada deja, enfriándose, una abundante cristalización de urea; las aguas madres se tratan por el cloruro de zinc que precipita muy pronto la combinación cristalizada de cloruro de zinc y de creatinina. Se descompone esta combinación, como de ordinario, por el hidrato de plomo. La precipitación de la creatinina es más completa por una solución alcohólica de cloruro de zinc que por una solución acuosa. Cuando se opera con la orina del perro es necesario, antes de añadir el cloruro de zinc, precipitar el ácido cinúrico por el ácido clorhídrico y neutralizar en seguida por el agua de cal. El ácido cinúrico, en efecto, se precipitará al propio tiempo que la creatinina.

Para purificar la creatinina bruta que esté mezclada con creatina se debe emplear el alcohol muy concentrado y evitar toda elevación de temperatura durante la digestión, pues si no la creatina se disolvería en parte.

La creatinina es un cuerpo bien cristalizado en prismas clinorrómbicos. Se disuelve en 11,5 partes de agua fría y en mayor cantidad de agua caliente; 1 000 partes de alcohol á la temperatura de 16° disuelven 9,8 partes de creatinina. Las soluciones de creatinina precipitan las soluciones de nitrato de plata, el bicloruro de mercurio y el protocloruro de estaño; se combina con el cloruro de zinc, el cloruro de cadmio, y da sales bien definidas.

Su reacción es alcalina; su sabor cáustico; desaloja el amoníaco de las sales amoniacales y forma con las sales de cobre combinaciones azules y cristalizadas.

La creatinina reduce el óxido mercúrico y se transforma por ebullición con este agente en metiluramina ó metilguanidina. El permanganato de potasa produce la misma transformación y se obtiene al mismo tiempo ácido oxálico. Calentada por espacio de doce horas á 100° en tubos cerrados, con vez y media su peso de barita y una cantidad de agua suficiente para disolver todo en caliente, la creatinina da metilhidantoína ó metilglicolurea.

Calentada á 100° en un tubo cerrado con alcohol absoluto y ioduro de etilo, da ioduro de etilcreatinina, cuya base puede aislarse por la acción del óxido de plata sobre la solución acuosa de ioduro.

Clorhidrato de creatinina. – Su fórmula es

$$C^4H^7N^3OHCl.$$

Cristaliza en prismas muy solubles en el agua y bastante solubles en el alcohol.

Cloroplatinato de creatinina. – Se obtiene evaporando á un calor suave una mezcla de bicloruro de platino y una solución de clorhidrato de creatinina: se presenta en cristales bastante gruesos de un amarillo intenso, bastante solubles en el agua y menos solubles en el alcohol. Contienen 30,5 °/₀ de platino.

Cloruro de zinc y de creatinina. – Su fórmula es $(C^4H^7N^3O)^2ZnCl^2$; se presenta en prismas oblicuos romboidales, muy poco solubles en el agua é insolubles en el alcohol absoluto y en el éter: 100 partes de agua disuelven 3,604 partes á la temperatura de ebullición, y 1,084 partes á 15°. Se obtiene cuando se mezclan dos soluciones de cloruro de zinc y de creatinina. Si se disuelve en caliente en el ácido clorhídrico débil, cristaliza en parte por el enfriamiento; pero la solución clorhídrica tratada por el acetato de sosa da una nueva sal de zinc cristalizada,

$$(C^8H^7N^3O^2HCl)\ ZnCl^2,$$

que representa una combinación de cloruro de zinc y de clorhidrato de creatinina.

Iodhidrato de creatinina. – Su fórmula es

$$C^4H^7N^3OHI.$$

Se presenta en grandes cristales incoloros, muy solubles en el agua y en el alcohol. Este cuerpo se forma, al mismo tiempo que el ioduro, en la acción del ioduro de etilo sobre la creatinina.

Cloruro de cadmio y de creatinina. – Su fórmula es $(C^4H^7N^3O^2)^2CdCl^2$. Es cristalizado, más soluble en el agua que la combinación zíncica.

Con el nitrato mercúrico la creatinina da un precipitado cristalino $(C^4H^7N^3O)^2(NO^3)^2Hg$, denso, bastante soluble en el agua en caliente, poco soluble en frío, y que descompuesto por el hidrógeno da hermosos cristales de nitrato de creatinina. Con el nitrato de plata la creatinina da pequeñas agujas agrupadas en mamelones, que corresponden á la fórmula $(C^4H^7N^3O)^2(NO^3)^2Ag^2$.

Sulfato de creatinina $(C^4H^7N^3O)^2SO^4H^2$. – Es muy soluble en caliente en alcohol. La solución se enturbia por el enfriamiento y deposita tablas cuadradas. En ciertas condiciones aún no bien determinadas, la creatinina puede fijar agua y dar creatina. Se forma también una cantidad notable cuando se descompone por el sulfhidrato de amoníaco ó el hidrato de plomo la combinación de cloruro de zinc y de creatinina. Parece formarse tanto más, cuanto más diluídas son las soluciones que se emplean.

CREATIVO, VA: adj. ant. Capaz de crear alguna cosa.

CREATURA: f. ant. CRIATURA.

Tal cardenal fué CREATURA de tal Papa.
Diccionario de la Academia de 1729.

CREBILLÓN (PRÓSPERO JOLYOT DE): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en Dijón el 13 de enero de 1674. M. en 1762. Hijo de un notario real, comenzó sus estudios en su ciudad natal con los jesuítas, y los terminó en el Colegio de Mazarino en París. Entró en el estudio de un procurador, quien vió en Crebillón condiciones excepcionales para la Poesía, y sobre todo para la dramática. Su primera obra se titulaba *Hijos de Bruto*, y en ella demostró ya el autor su inclinación á los asuntos trágicos. Esta obra no llegó á representarse. Durante toda su vida escribió sobre asuntos terroríficos, y, habiendo sido por ello censurado en cierta ocasión, respondió: «Corneille se apoderó del cielo, Racine de la tierra, ya no me quedaba más que el infierno, y á él me he arrojado.» La primera obra que vió representada titulábase *Idomeneo*, y obtuvo un felicísimo éxito, sobre todo cuando su autor, con una facilidad para el trabajo que pudiera calificarse de improvisación, rehizo el quinto acto que no había agradado al público. En 1707 dió á la prensa *Atreo y Tyeste*, una de las obras más notables del teatro antiguo francés. *Electra* se representó en 1709 y marcó un nuevo progreso en su autor, aunque en ella pueden señalarse algunos defectos: prolijidad y complicaciones no-

velescas; mas en cambio los caracteres de Electra, Orestes y Palamedes, están trazados con gran energía. En *Radamesta y Zenobio* llegó el autor á su más alto grado de genio trágico; esta obra, á pesar de la lentitud y oscuridad de la exposición, es una de las más notables del teatro francés, por lo vigoroso de la concepción, la energía dramática de las situaciones, la grandeza de los caracteres y la virilidad de su estilo. *Jerjes* y *Semíramis* son obras de menor mérito que las citadas. En *Pirro*, que dió al teatro después de nueve años en los cuales nada había hecho, trató de excitar el interés sin emplear el gran resorte de lo terrorífico. Esta obra es más correcta que las anteriores, pero lánguida y fría. Durante veintidós años abandonó la escena, y reapareció en 1748 con una obra titulada *Catilina*, que obtuvo un gran éxito. Los críticos censuraron al poeta por haber reconcentrado todo el interés en el personaje Catilina, haciendo de Cicerón una figura de segundo orden. En



Crebillón

cierto modo se justificó de estas censuras en otra obra, *Triunvirato*, en la cual hizo á Cicerón la figura más saliente; esta obra fué recibida con frialdad. Crebillón contaba entonces ochenta y un años, y este fué su último esfuerzo. Comenzó una obra titulada *Cromwell*, pero el asunto pareció escabroso para tratado por un poeta tan enérgico y tan independiente, y recibió orden de no continuar su obra. Crebillón vivió y murió pobre. La Academia Francesa le abrió sus puertas en 1731, y por una innovación, no repetida después, se le permitió que hiciera el discurso de recepción en verso. Las principales ediciones de las obras de Crebillón son las que Luis XV hizo imprimir en el Louvre, 1750; la de 1785, la de Didot, 1812, y la de Renouard, 1818.

– CREBILLÓN (CLAUDIO PRÓSPERO JOLYOT DE): *Biog.* Escritor francés. N. en París en 1707. M. en 1777. Hijo del célebre trágico del mismo apellido. Se educó en el Colegio de Luis el Grande, dirigido por los Jesuítas, quienes trataron de hacerle ingresar en la Compañía, mas no lo consiguieron, y, por el contrario, vieron que al poco tiempo les abandonaba para ir á frecuentar los teatros, dedicándose á una vida alegre. En su vida hay muchos contrastes como este: hijo del más sombrío y terrorífico de los trágicos franceses, se dedicó á la literatura picaresca y á escribir cuentos licenciosos; honrado, moral y probo en su conducta, pasó su vida ultrajando á la Moral; desterrado de París por la influencia de Mme. de Pompadour, quien encontraba obscenos sus libros, fué nombrado algunos años después censor Real, encargado de velar por la Moral en las obras de otros. En sus obras pintó siempre á las mujeres como si todas fueran depravadas é inmorales, y una inglesa noble y rica, lady Stafford, se enamoró de él, le ofreció su mano, y demostró con una conducta irreprochable que no era verdadera la pintura que su marido hacía de la generalidad de las mujeres. Las novelas de Crebillón, que en su época tuvieron gran aceptación, cayeron después en el mayor olvido; las más conocidas son: *Cartas de la marquesa de... al conde de...* (París, 1732); *Tanzai y Neadamé*, obra que le costó verse encerrado en la Bastilla á causa de ciertas alusiones satíricas que se creyó ver en ella; *Los amores de Zeokinisul, rey de los Kofirans* (Luis XV), Amsterdam, 1746; *Cartas atenienses; ¡Ah! qué cuento!* (1761); *Dichosos huérfanos* (1751); *Cartas de la duquesa de...* (Londres, 1768). Las obras de Crebillón obtuvieron gran acogida en Inglaterra y en España, dando tanta importancia á su nombre, que el autor inglés Sterne decía: «Antes de escribir he leído á Rabelais y á Crebillón.»

CRÉBOL (del lat. *acrifolium*): m. prov. *Ar.* ACEBO.

CRECAL: m. *Blas.* Árbol imaginario, usado como pieza de blasón, y cuya forma recuerda la de un candelabro de muchos brazos. Se dice blasonando, un crecal de sinople con siete brazos, un crecal de gules con cinco brazos.

CRECEDERO, RA: adj. Que está en aptitud de crecer.

– CRECEDERO: Aplícase al vestido que se hace á un niño de modo que le pueda servir aunque crezca.

> – Me la he mandado yo hacer
> CRECEDERA, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CRECEMIL: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Miguel de Negradas, ayunt. de Riobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 25 edifs.

CRECENCIA (del lat. *crescentia*): f. ant. AUMENTO.

CRECENTE: *Geog.* V. CRECIENTE. ‖ V. SAN SALVADOR DE CRECENTE.

CRECER (del lat. *crescĕre*): n. Tomar aumento insensiblemente los cuerpos naturales.

> Que presumo que la misma
> Naturaleza se agravia
> Quejosa de que el cabello
> CRECIDO y trenzado traiga.
>
> CALDERÓN.

> Ni el árbol puede CRECER
> Si es muchas veces traspuesto.
>
> ALONSO DE BARROS.

– CRECER: Recibir aumento una cosa por añadírsele nueva materia.

> ... el pastor llegó con su ganado á pasar el río Guadiana, y en aquella sazón iba CRECIDO y casi fuera de madre, etc.
>
> CERVANTES.

> CRECER el río, el montón.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CRECER: Recibir aumento algunas cosas.

> – ¿Las siete? Yo juzgué era
> Más temprano. – No por cierto:
> ¿No ves que ha ya más de un mes
> Que van los días CRECIENDO?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Los días empiezan á CRECER por la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CRECER: En general, AUMENTAR: dícese lo mismo de las cosas físicas que de las morales.

> CRECIÓ de tal manera el dolor mío
> Y de mi loco error el desconsuelo,
> Que hice de mis lágrimas un río.
>
> GARCILASO.

> Comenzáronme á CRECER los desmayos, y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto á quien lo vía, etc.
>
> SANTA TERESA.

> .... CRECERÁ siempre (esta industria) á proporción de los auxilios que le proporcione el Gobierno en canales, caminos, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CRECER: Hablando de la Luna, descubrirse más parte de ella.

– CRECER: Hablando de la moneda, aumentar su valor.

– CRECER: a. ant. AVENTAJAR.

– CRECERSE: r. fig. y fam. ENVALENTONARSE, cobrar valentía, arrogancia ó fortaleza de ánimo.

– CRECERSE: *Taurom.* Se dice del toro que, blando ó sentido al hierro en un principio, se hace duro y remata en la suerte, demostrando más bravura en el resto de la lidia, y sobre todo más voluntad.

CRECES: f. pl. Aumento que adquiere el trigo en la troj traspalándolo de una parte á otra. También se dice de la sal y de otras cosas.

> Visto el daño que á esta villa se le sigue de que á los mayordomos del pósito no se les haga cargo de las dichas CRECES, mandamos que el corregidor de esta villa haga parecer ante sí al dicho Diego Sánchez Castellanos, del cual reciba juramento en forma y declare qué cantidad de CRECES ha habido y hay del trigo que ha entrado en su poder en el dicho pósito.
>
> *Autos acordados del Consejo.*

– CRECES: Tanto más por fanega que obligan al labrador á volver al pósito por el trigo que se le prestó de él.

– CRECES: Señales que indican disposición de crecer.

> Muchacho de CRECES.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CRECES: fig. Aumento, ventaja, exceso en algunas cosas.

> Estas voces eran alientos en su espíritu para las CRECES y adelantamiento de la obra.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> ¿Qué habré yo de decir que ya con CRECES
> No hayan dicho tal vez los que murieron?
>
> ESPRONCEDA.

CRECIDA: f. Aumento de agua que toman los ríos y arroyos por las muchas lluvias ó por derretirse la nieve.

> E por las grandes CRECIDAS de los ríos, por estonces non podieron facer otra cosa.
>
> *Crónica general de España.*

> ... no sabe hablar
> Mas que del campo y la lluvia,
> Y las CRECIDAS del Ebro.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CRECIDAMENTE: adv. m. Con aumento ó ventaja.

> Y yo creería que tantos reinos que se fundieron para que CRECIDAMENTE se labrase la suma grandeza del Imperio, tenían también religión, y se perdieron.
>
> FR. PEDRO MANERO.

CRECIDO, DA: adj. ant. Grave, importante.

– CRECIDO: fig. Grande, numeroso, considerable.

> Y con el CRECIDO dolor que le causó suceso tan infeliz, enajenada de la razón procuró varias veces darse la muerte.
>
> LOPE DE VEGA.

> CRECIDO ejército junta,
> Ningún rigor regatea,
> Destruyendo impetuoso
> Las descuidadas fronteras.
>
> CONDE DE REBOLLEDO.

– CRECIDOS: m. pl. Puntos que se aumentan en algunas partes de la media, la calceta y otras labores análogas.

CRECIENTE: p. a. de CRECER. Que crece.

> ...: yo derribaré sobre ella (Jerusalén) como un río de paz, y como una avenida CRECIENTE la gloria de las gentes, de que gozaréis, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... viniese á aumentarle más la reputación y gloria á que su CRECIENTE fama militar le había hasta entonces ensalzado.
>
> VAREN DE SOTO.

– CRECIENTE: m. *Blas.* Media luna con las puntas hacia arriba.

– CRECIENTE: f. CRECIDA.

> El año luego siguiente, 1007, en Toledo una grande CRECIENTE abatió el famoso monasterio agaliense, etc.
>
> MARIANA.

> Y que no tenga temor
> Que el río la presa lleve
> Por más que á romperla pruebe
> Su CRECIENTE y su rigor.
>
> LOPE DE VEGA.

– CRECIENTE: En algunas partes LEVADURA.

– CRECIENTE DE LA LUNA: Tiempo que pasa desde el novilunio al plenilunio, en el cual siempre va apareciendo mayor.

– CRECIENTE DEL MAR: Subida del agua dos veces al día, en los mares que tienen marea sensible.

> Mas cuando quiso desembarcar, no pudo; que la CRECIENTE *de la mar* se lo estorbó.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– CRECIENTE ó CRECENTE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, formado por las parroquias de San Juan de Albeos, San Juan de Angudes, San Pedro de Creciente ó Arrabal, San Pedro de Filgueira, San Jorge de Freijó, San Cayetano de Quintela, Santa María de Rebordechán, Santa Marina de Ribera, Santa Cruz de Sendelle y San Jorge de Villar, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra, dióc. de Túy; 6115 habits. Sit. á

la derecha del río Miño, cerca de Orense y de Portugal, con estaciones del f. c. de Monforte á Túy en la parroquia de San Pedro de Filgueira y en la aldea agregada de Frieira. Terreno en parte llano y en parte montuoso, cruzado por varios riachuelos, entre los cuales el principal es el Noceijas. Centeno, maíz, cebada, patatas, vino, frutas y hortalizas. ‖ Antigua jurisdicción de la prov. de Túy, hoy Pontevedra, compuesta del lugar de su nombre y de las parroquias de San Juan de Angudes, San Pedro de Filgueira, Santa María de Rebordechán y San Jorge del Villar; pertenecía al duque de Sotomayor.

– CRECIENTE Ó ARRABAL: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CRECIENTE Ó ARRABAL.

– CRECIENTE: *Geog.* Isla contigua á las costa occidental de la Baja California, litoral de Méjico, en el Pacífico; forma el lado meridional de la bahía de las Almejas. Entre su extremidad O. y la costa oriental de la isla de Santa Margarita hay un canal de milla y media de ancho que comunica á la referida bahía con el Océano.

CRECIMIENTO: m. Acción y efecto de crecer alguna cosa.

En comenzando á mandarme hiciese estas pruebas, y resistiese, era muy mayor el CRECIMIENTO de las mercedes.

SANTA TERESA.

... y la ponderación de la Escritura del CRECIMIENTO del cabello hasta cubrirle, y las uñas hasta salirle de los dedos, requiere mucho tiempo.

FR. PEDRO DE OÑA.

– CRECIMIENTO: Aumento del valor intrínseco de la moneda.

– CRECIMIENTO: *Fisiol.* Aumento progresivo de las dimensiones del cuerpo y de sus partes por la asimilación de sustancias exteriores y su transformación en principios inmediatos y elementos anatómicos.

El hombre, como todo ser viviente, principia por ser una célula; el crecimiento consiste esencialmente en una proliferación celular. Todos los órganos del cuerpo completamente desarrollado están constituídos por asociaciones celulares anatómica y fisiológicamente concrecionadas y diferenciadas, ó por productos de transformación celular; sustancias intercelulares. Lo propio ocurre con los humores constituyentes (sangre, linfa, etc.), que sólo se distinguen de los tejidos por ser líquida la sustancia intercelular. Así, el crecimiento de los seres vivos se hace por desarrollo y multiplicación de sus elementos constitutivos (células); aumenta la masa del conjunto porque aumenta el número de sus elementos y de sus productos de transformación, á diferencia del crecimiento de los minerales, que resulta de la superposición de nuevas masas homogéneas, á la masa primitiva (yuxtaposición).

El estudio científico del crecimiento comprende, en realidad, toda la Morfología; pero con este epígrafe suele estudiarse solamente la progresión creciente de las dimensiones del cuerpo, principalmente en altura, ó sea de talla, á partir del nacimiento. Al nacer, el niño tiene, por término medio, de 480 á 490 milímetros; en el primer año el crecimiento es de unos 2 decímetros, es decir, que constituye $^1/_{16}$ del crecimiento total; en el segundo año es de un decímetro, esto es, la mitad del del año precedente; desde la edad de cuatro ó cinco años hasta la pubertad sólo llega, en el mismo espacio de tiempo, á $^1/_{21}$ del crecimiento total. La curva del crecimiento asciende, pues, casi verticalmente: en el primer año es más oblicua; en el segundo se acentúa cada vez más esta oblicuidad hasta que termina el desarrollo en altura (de los veinticinco á los treinta años); es horizontal durante toda la edad adulta, y en la vejez se hace muy levemente oblicua en sentido opuesto porque la talla se rebaja algo.

En anchura y en grosor el desarrollo del cuerpo humano es más lento en los primeros años de la vida que de los quince á los veinte años, llegando á ser completo á los cuarenta en el hombre y á los cincuenta en la mujer.

CRÉCY: *Geog.* Cantón en el dist. de Meaux, dep. del Sena y Marne, Francia; 22 municipios y 11 000 habits. Fabricación de quincalla.

– CRÉCY EN PONTHIEU: *Geog.* Cantón en el dist. de Abbeville, dep. del Somme, Francia; 23 municipios y 12 000 habits. La cap. de este cantón dió nombre á la célebre batalla entre Felipe de Valois y Eduardo III de Inglaterra, el 26 de agosto de 1346.

Hist. – Fué ésta una de las más grandes que en el segundo período de la Edad Media establecieron definitivamente la superioridad de la infantería sobre la caballería, preparando así la destrucción del feudalismo, cuya caída vino á consumar la invención de la pólvora. Corría el año 1346, y la lucha entre Felipe VI de Francia y Eduardo III de Inglaterra había llegado á su período álgido. El rey de Inglaterra desembarcó en La Hogue, al frente de un ejército no muy numeroso, pero bien regido y armado. Entró á saco en Normandía, apoderándose de muchas poblaciones importantes, y señaladamente de la de Caen. Después internóse en los dominios del rey su enemigo hasta Poissy, sin hallar quien se le opusiera. Hubo de emprender desde allí la retirada, habiéndose alejado demasiado de su centro de operaciones, y careciendo, por lo tanto, de los medios de reparar las pérdidas que su ejército sufriera y atender á las principales necesidades de la tropa. De haber habido un poco de instinto militar en la turba de atolondrados que formaban la plana mayor de la nobleza francesa, es seguro que el rey de Inglaterra lo pasara bastante mal. Mas al principio nadie le molestó y logró pasar el Somme sin más obstáculos que los que le opuso la naturaleza. Considerándose un poco más seguro, pues hubiera sido grave imprudencia arriesgar una batalla teniendo aquel río á la espalda, creyó preferible esperar al ejército francés, que le iba á los alcances, en vez de precipitar la retirada. Así, pues, el 25 de agosto, al día siguiente de haber cruzado el Somme, se detuvo cerca de Crécy (Ponthieu), á campo raso. Después de haberse cerciorado de que Felipe había vuelto de Blanchetache á Abbeville, donde había un puente sobre el río citado, y de que aún no había aparecido sobre su margen derecha, acampó tranquilamente aconsejando á sus soldados que se entregaran con todo sosiego al reposo, con objeto de hallarse en mejor disposición de pelear cuando apareciese el enemigo. Retiróse él mismo á descansar á la media noche, y levantándose muy de mañana oyó misa y comulgó en compañía de su hijo el príncipe de Gales. En seguida dispuso su ejército en orden de batalla, y, comprendiendo, sin duda, el lado flaco del enemigo, con quien iba á tener que habérselas, mandó que todos sus hombres de armas combatiesen á pie. Formó tres divisiones. En la primera, fuerte de 800 hombres de armas, 2 000 arqueros y 1 000 soldados de Gales, colocó á su hijo, bajo la dirección del conde de Warwick, de Godofredo de Harcourt y de otros barones; encargó de la segunda al conde de Nórthampton, y él se reservó la dirección de la tercera. Pasó luego revista á las tropas y las invitó á esperar al enemigo comiendo y bebiendo descansadamente, como habían dormido. «Y se sentaron en tierra, dice el cronista Froissart, teniendo delante sus escudillas y sus arcos, y descansando para estar más frescos y reposados cuando sus enemigos llegasen.»

Contrastaba con este orden y esta calma el desorden y el aturdimiento perfectamente feudales del ejército francés. Felipe y sus nobles para nada se preocupaban de la fatiga ni de las necesidades de su gente menuda, á la que estaban habituados á despreciar creyéndola inútil ó poco menos para combatir. Desde Abbeville, de donde salieron los franceses el 26 de agosto, hasta el campamento de los ingleses, había cinco leguas de mal camino. Llovía, además, bastante. Los exploradores volvieron á dar cuenta al rey de que los enemigos le esperaban con todo sosiego en orden de batalla, aconsejándole al propio tiempo que concediera á sus tropas el descanso de una noche. Felipe aceptó el consejo y dió orden de hacer alto, mas la mayor parte de los señores, en vez de obedecer, fueron avanzando, poniendo su vanidad en quién pernoctaría más cerca de los ingleses. Tan lejos llevaron su propósito que tropezaron al fin con ellos. Así que aquéllos les vieron aproximarse levantáronse con el mayor orden, sin que se notara la más ligera alteración en sus filas. Así se hallaban cuando el rey de Francia, arrastrado por los suyos, dió vista á la hueste de su rival; y era tal el odio que le tenía, que, sin escuchar otros consejos que los de su ciega cólera, dió orden de avanzar á la primera línea á los arqueros genoveses. Formaban éstos una excelente infantería, que los franceses aleccionados en las guerras con sus vecinos de allende la Mancha, se habían visto obligados á tomar á sueldo, para dotar á sus ejércitos de aquel elemento que en ellos faltaba. Iban, es cierto, los señores á la guerra seguidos de innumerables pecheros; mas eran todos gentes sin instrucción alguna militar é incapaces de batirse con soldados veteranos como los ingleses. Aunque mercenarios, los genoveses rompieron las hostilidades con brío, pero sus arcos humedecidos por la lluvia estaban casi inservibles, mientras que los adversarios, que habían tenido la precaución de conservarlos enfundados, dirigían sus tiros con la precisión y fuerza de costumbre. El convencimiento de su inferioridad sembró el pánico entre ellos, lo cual visto por el rey, dió orden de que acuchillasen á aquella muchedumbre inútil y para ellos despreciable. Hiciéronlo así de muy buena gana, y en seguida cargaron á los arqueros ingleses, los cuales, sin desconcertarse, fueron matando é hiriendo á su sabor en aquella masa que tan buen blanco ofrecía á sus tiros. El rey Juan de Bohemia, que, aunque ciego, asistía al combate, comprendiendo por lo que oía el peligro en que se hallaba el ejército francés, volviéndose á sus caballeros les dijo: «Os ruego que me llevéis á sitio en que pueda siquiera descargar una cuchillada;» y, en efecto, aquellos bravos, uniendo los caballos por los frenos, se entraron por el ejército enemigo, donde todos sin excepción hallaron la muerte. El hijo de Juan, Carlos, rey de Romanos, en vez de seguir el ejemplo de su padre, al ver perdida la batalla prefirió retirarse. Los nobles franceses, rompiendo por entre los arqueros merced al ímpetu de la acometida, fueron á parar hasta los hombres de armas del príncipe de Gales, donde la mayor parte pagaron con la muerte su temeridad, ó, mejor dicho, su ignorancia del arte de la guerra. Aunque Warwick solicitó un momento el auxilio de la tercera división del rey Eduardo, que desde una altura podía juzgar del estado de la lucha en su conjunto, no creyó necesaria su intervención y no lo fué en efecto. El rey de Bohemia, los condes de Flandes, de Alençón, de Nevers, de Blois, de Harcourt con sus dos hijos, de Aumale, de Bar, de Saucerre, el señor de Thouars, los arzobispos de Nimes y de Sens, el gran prior del Hospital de San Juan de Jerusalén, el conde de Saboya, seis condes de Alemania y un número infinito de otros príncipes y nobles, fueron muertos casi sin poder defenderse, y no sería quizás exagerado decir que el mismo rey Felipe y los pocos que con él salvaron la vida tuvieron esa fortuna porque faltó tiempo á los ingleses para matarlos, y pasados los primeros momentos de confusión lograron huir. Eduardo encargó al día siguiente á dos de sus caballeros, juntamente con tres heraldos y dos sacerdotes, que visitaran el campo de batalla y contaran los muertos. Sus comisionados le hicieron saber que habían hallado en el campo 11 príncipes, 80 barones, 1 200 caballeros y 30 000 soldados, y no fué esto todo, sino que al día siguiente dos cuerpos de ejército franceses, que por haberse extraviado no se hallaron en la batalla, fueron á dar con los ingleses, que los destruyeron totalmente. Eduardo concedió una tregua de tres días á los franceses para enterrar sus muertos. Después de haber pasado el Domingo en el campo de batalla de Crécy, se dirigió á Calais, cuyo sitio emprendió. Felipe VI se refugió en Amiéns.

Más que batalla el encuentro de Crécy fué una verdadera carnicería en todo semejante á la desdichadísima de Aljubarrota, á la cual se semeja mucho. En ésta las mismas causas que en aquélla produjeron iguales efectos. Del lado de los portugueses se hallaban el espíritu militar, la táctica inglesa aprendida de los veteranos del duque de Cambridge, y que descansaba, como queda dicho, en la superioridad de la infantería. Del lado de los españoles se contaban el espíritu aventurero de los nobles, su incapacidad militar sumada á la del rey, y el desconocimiento completo del empleo de los peones. Hé aquí por qué peleando 30 000 contra 7 000 fuímos vencidos, como los franceses en Crécy, casi sin combate.

– CRÉCY-SUR-SERRE: *Geog.* Cantón en el dist. de Laón, dep. del Aisne, Francia; 20 municipios y 13 000 habits.

CREDENCIA (del ital. *credenza*; del lat. *credĕre*, fiarse): f. Mesa que se pone junto al altar, á

fin de tener á mano lo necesario para la celebración de los divinos oficios.

Delante está la CREDENCIA para el servicio del altar, y encima otra reja pequeña.
LUIS MUÑOZ.

– CREDENCIA: Aparador en que se ponían antiguamente los frascos de vino y agua de que se hacía la salva antes de beber el rey.

– CREDENCIA: *Arq. rel.* Las credencias consistían en una tabla ó piedra voladiza sobre una repisa ó pilastra, *fig.* 1, ó en un pequeño nicho

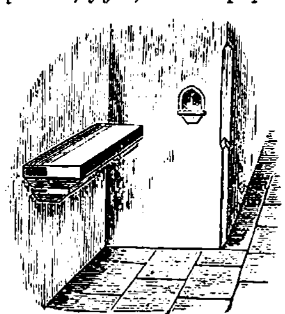


Fig. 1

practicado en el muro del ábside de un templo al lado de la epístola. En este último caso se solían dividir por una tabla transversal en dos compartimientos, de los cuales el superior servía de credencia propiamente dicha, para colocar las vinajeras y demás cosas pertenecientes al santo sacrificio, y el inferior de piscina, para lo cual tenía un agujero y un caño por donde se evacuaba el agua.

Las credencias no datan sino del siglo XII ó XIII. En algunas capillas había dos ó más, abiertas en el muro por lo regular, ornamentadas ricamente y coronadas de frontones, ó bien compuestas de arcadas gemelas, resultando como dos credencias pegadas: una que servía de credencia propiamente dicha, y otra de piscina, *fig.* 2.

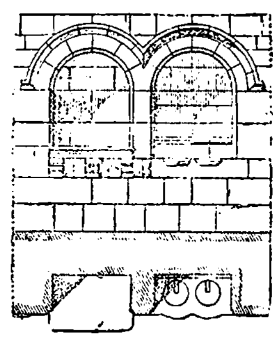


Fig. 2

Convirtiéronse más tarde estas credencias en dos pequeños altares colocados á los lados del principal, ó en una ó dos mesas, más propias de un estrado que de un templo, y las piscinas han degenerado hasta ser reemplazadas por una modesta jofaina.

CREDENCIAL (de *credencia*): adj. Que acredita.

– CREDENCIAL: f. CARTA CREDENCIAL. Úsase m. en pl.

También permaneció en Sevilla vuestro embajador Acourt, dando por pretexto que sus CREDENCIALES eran para el rey, y no para una regencia.
QUINTANA.

– CREDENCIAL: Real orden ú otro documento que sirve para que á un empleado se dé posesión de su plaza, sin perjuicio de obtener luego el título correspondiente.

Hizo aquél (el graduando) fielmente su embajada, entregando con la CREDENCIAL todas las piezas escritas, etc.
JOVELLANOS.

... (la mayoría de los hombres) al recibir el diploma de ingenieros, la CREDENCIAL de empleados públicos, el bastón de jueces de primera instancia, *ahorcan los libros*, etc.
CASTRO Y SERRANO.

CREDENCIERO: m. El que tenía cuidado de la credencia, y particularmente de los frascos del agua y del vino con que se había de hacer la salva.

Y por ser negocio de tanta importancia se llamó CREDENCIERO, y al aparador Credencia.
COVARRUBIAS.

CREDI (LORENZO ANDRÉS DE): *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1454. M. en 1532. A creer á Vasari, su verdadero nombre era *Lorenzo Sciorpelloni*, y debió el sobrenombre de *Credi* al platero en casa de quien estuvo colocado como aprendiz antes de dedicarse á la Pintura. Sin embargo, hoy no queda duda del error en que dió Vasari, pues Lorenzo, en su testamento, se llama á sí mismo diferentes veces *Lorenzo Andrés de Credi* y da el nombre de Credi á su hermano, lo que prueba que aquel nombre era realmente el de su familia. Después de haber aprendido en el taller de platería los principios del Dibujo, entró en los talleres de Andrea Verrochio, donde halló á Leonardo de Vinci, del cual se hizo amigo íntimo y más tarde imitador. Los mismos vínculos de afecto le unieron al Verrochio, que le instituyó su heredero y ejecutor testamentario. Sus principales obras están en Florencia.

CREDIBILIDAD (del lat. *credibilis*, creíble): f. Calidad de creíble.

Otras circunstancias y señales concurren á la CREDIBILIDAD de los misterios de nuestra fe, que los hacen indubitablemente dignísimos de crédito.
JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Menos aún se puede oponer á la moral evidencia que presta á la CREDIBILIDAD de nuestros misterios el consentimiento de tantos hombres á todas luces grandes, el decir que también entre los herejes, etc.
FEIJÓO.

– CREDIBILIDAD: *Teol.* Esta palabra se emplea en Teología para significar que nuestra fe es creíble y fundada en motivos poderosos que nos persuaden á creer que Dios la ha revelado, y, por consiguiente, que es verdadera. Esto es lo que llaman los tratadistas *motivos de credibilidad*. Los principales son: 1.º los milagros con que Jesucristo acreditó su misión divina; 2.º las profecías anunciadas con mucha anticipación respecto á Él y cumplidas con toda exactitud; 3.º el carácter sobrenatural y divino del mismo Jesucristo y su gloriosa resurrección; y, por último, la santidad y sublimidad de la doctrina y de la moral del Evangelio. A éstos se agregan como subsidiarios la rápida propagación del cristianismo, á pesar de los obstáculos y persecuciones; el testimonio de los mártires que dieron su vida en medio de terribles tormentos por confesar la fe; la conservación admirable de la Iglesia desde su origen hasta nuestros días, y que durará hasta la consumación de los siglos; la práctica de las virtudes cristianas en grado heroico en todos los tiempos y lugares; y, por último, la transformación social sorprendente que el cristianismo ha realizado en el mundo.

Pero aunque estos motivos inclinen nuestro ánimo á creer, no por eso son causa de la fe, que es un don de Dios. Las verdades de la fe, apoyadas en estos motivos, son *evidentemente creíbles*, pero la fe es cosa muy distinta, pues no es evidentemente verdadera *quoad nos*, porque siempre conserva la oscuridad del objeto. El concilio Vaticano ha expuesto terminantemente la doctrina católica acerca de este punto. «A fin de que el obsequio de nuestra fe no fuera menos conforme á la razón, quiso Dios unir á los auxilios internos del Espíritu Santo los argumentos externos de su revelación; los hechos divinos, y principalmente los milagros y las profesías, las cuales, así como demuestran claramente la omnipotencia y ciencia infinita de Dios, son ciertísimas señales de la divina revelación y acomodadas á la inteligencia de todos.» Después formula el canon III del cap. III *De fide*, en estos términos: «Si alguno dijere que la divina revelación no pueda hacerse creíble por exteriores señales, y, por lo tanto, que solo por la experiencia interna ó por la inspiración privada de cada cual, deban los hombres ser movidos á la fe; sea anatema.»

La credibilidad, dice el autor citado, no debe confundirse con la fe, pues aunque los motivos presten evidencia del objeto de aquélla, no son el motivo formal para obtenerla, como ya se ha visto, sino la autoridad divina. El acto de fe, necesariamente sobrenatural, no puede nunca ser formado por un principio natural, que sólo da también certeza natural extrínseca, mientras que los dogmas permanecen oscuros entre nosotros. La fe no es una persuasión filosófica y racional, pues en este caso no pasaría de ser una convicción humana: es un don divino de la gracia, en virtud del cual el entendimiento ilustrado por Dios, acepta la revelación y la cree como palabra divina. De este modo la fe teológica es cosa sobrenatural; su *principio* es la gracia divina: su motivo *formal* es la autoridad del mismo Dios. De lo contrario, perecería el concepto mismo de la fe, especialmente para los fieles ignorantes y rudos que, aunque vean un milagro, no son capaces de apreciar y juzgar su fuerza demostrativa. Pero un ignorante, como dice Bergier, puede estar convencido por hechos incontestables de que Dios ha revelado la religión cristiana, y persuadirse por los motivos de credibilidad de que es verdadera. En vano arguyen los incrédulos que Dios ha establecido un modo de juzgar para los sabios y para los filósofos y otro para los ignorantes. Los primeros pueden tener mayor número de pruebas que los segundos; pero las pruebas que son verdaderas y sólidas para éstos no pueden ser falsas y engañosas para aquéllos. Porque un dogma cualquiera nos parece verdadero, no se deduce por eso que Dios lo haya revelado; luego porque nos parezca falso tampoco se sigue que Dios no lo haya revelado. Es más fácil de engañarnos en el examen de una doctrina oscura y abstracta, que en el examen de un hecho sensible y palpable. Los mismos judíos, obstinados y duros que eran, creyeron en Jesucristo *videntes signa ejus quae faciebat*. Sin embargo, otros muchos no creyeron, lo cual prueba que los motivos de credibilidad no arrastran necesariamente el asentimiento.

CREDIT: *Geog.* Río en los condados de Peel y Halton, prov. del Ontario, Dominio del Canadá; desciende de las montañas de Caledon, mueven sus aguas gran número de fábricas, y va á desembocar al lago Ontario, al O.S.O. de Toronto.

CRÉDITO (del lat. *creditum*): m. ASENSO.

... porque el que cree á otro hombre, no lo hace sin que acompañe á su CRÉDITO alguna razón que divise el bulto de la verdad.
JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CRÉDITO: Deuda que uno tiene á su favor.

– Pero usted ¿en qué se apoya
Para asegurar...? – En este
Papelito en que me endosa
Su CRÉDITO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRÉDITO: Apoyo, abono, comprobación.

Palabras que dejan ociosa la ponderación en CRÉDITO del buen juicio de quien las pronunció.
MARQUÉS DE MONDÉJAR.

– CRÉDITO: Reputación, fama, autoridad. Tómase por lo común en buena parte.

Personas de grande autoridad y CRÉDITO afirmaban que en un bosque cercano se veían y resplandecían muchas veces lumbreras entre las tinieblas de la noche.
MARIANA.

... se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio del buen CRÉDITO y buena fama de Marcela.
CERVANTES.

– CRÉDITO: Libramiento, vale ó abono de una cantidad que se da para pagar en adelante, ó bien para que la pague en otro paraje un corresponsal.

Se alargaba con el comercio á reinos extraños como Francia y otros, con creces de ganancias y seguridad de CRÉDITOS.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

Prevenido como pude
De CRÉDITOS y dineros,
Galas, armas, y caballos,
Declarado amante, vuelvo
A festejarla y servirla.
CALDERÓN.

– CRÉDITO ABIERTO: LETRA ABIERTA.

– CRÉDITO PÚBLICO: Concepto que merece cualquier estado en orden á su legalidad en el cumplimiento de sus contratos y obligaciones.

– ABRIR UN CRÉDITO á uno: fr. *Com.* Autori-

zarle por medio de carta-orden, para que pueda recibir de otro la cantidad que necesite, ó hasta cierta suma.

– Dar á crédito: fr. Prestar dinero sin otra seguridad que la del *crédito* de aquel que lo recibe.

– Dar crédito: fr. Creer.

Viendo lo poco que arriesgaba en darle crédito, y lo mucho que importaba, si era cierto, se resolvió á concederle lo que pedía.
B. L. de Argensola.

– Dar crédito: Acreditar, afamar, dar reputación.

– Sentar, ó tener sentado, uno el crédito: fr. Afirmarse y establecerse en la buena fama y reputación del público por medio de sus virtudes, de sus letras ó de sus loables acciones.

– Crédito: *Econ. polít.* El insigne economista J. B. Say ha definido el crédito diciendo que es la facultad que posee un hombre, una asociación ó una nación de encontrar quien le preste, y esta facultad se funda en la persuasión que tiene el que presta de que las cantidades prestadas le serán devueltas y fielmente cumplidas todas las condiciones del contrato. En general, crédito quiere decir tanto como asenso, confianza que se concede ó se inspira á los demás, y económicamente consiste en el reconocimiento de valor á una promesa de pago. El crédito, pues, fúndase en la confianza y motiva una forma de cambio, el préstamo, en el cual una de las partes entrega un valor real y actual y recibe en cambio la promesa de reintegro al cabo de cierto tiempo. Por su esencia han llamado algunos al crédito cambio de futuro, y le han definido otros diciendo que es un adelanto sobre el porvenir.

El crédito puede dividirse en privado y público: el primero nació mucho antes que el segundo, cuyo origen es relativamente moderno. Uno y otro tuvieron que sufrir ruda oposición antes de que se reconociera su indudable utilidad como gran elemento de riqueza. Durante mucho tiempo el crédito privado fué el recurso de los desdichados que acudían á él ocultando su desdicha y como último recurso; hoy, por el contrario, es un elemento de poder para el productor, siendo además la medida de una próspera situación comercial, industrial ó financiera. En otro tiempo el crédito era considerado como el primer paso que conducía á la ruina; hoy, merced á un conocimiento exacto de las leyes que lo regulan, se considera al crédito como uno de los instrumentos que mayores ventajas proporciona á la producción.

El crédito, dice el economista Chevalier, organiza todas las fuerzas ya adquiridas, para hacerlas servir para adquisiciones nuevas. Por él, en la esfera de su acción, todo progreso cumplido llega á ser muy pronto el modelo de un progreso futuro. El objeto del crédito es hacer los frutos de trabajo anterior aprovechables y disponibles para el trabajo futuro, hacer servir los capitales existentes, realmente adquiridos, ó, por mejor decir, el capital dinero para la adquisición de nuevos capitales, á título de fuerza activa, militante ó de cuerpo de reserva. Por medio del crédito los cambios se verifican sin necesidad de la moneda, y puede suprimirse, al menos en parte, ese costoso intermediario que no se maneja ni se transporta sin graves dificultades. Las promesas de pago, cualquiera que sea la forma en que se consignen, son casi gratuitas y se transmiten con mucha mayor facilidad y prontitud que el numerario ó los productos que lo representan. Pero esa economía y celeridad que con el crédito se consigue, con ser ventaja de consideración, es pequeña, comparada con los beneficios que á la producción y multiplicación de los capitales reporta. Algunos economistas se empeñan en negar que el crédito aumente los capitales, pero es lo cierto que es una de las principales funciones que desempeña. Si facilita la admisión y el empleo del capital, no admite duda que le hace formar parte en mayor número de operaciones productivas y multiplica por lo tanto sus servicios. Además, el crédito, acumulando los frutos del ahorro, lleva á la industria infinidad de pequeños capitales que la desconfianza tenía alejados de ella, y hace también que el capitalista ocioso ó incapaz para los negocios, buscando un interés para su capital, lo entregue al hombre emprendedor é inteligente para que lo aplique á la producción, de manera que el crédito pone en movimiento capitales que, permaneciendo inactivos, de nada servirían para el aumento de la riqueza. Pero aún hay más: basándose el crédito en la confianza, ésta nace de la idea de que aquel á quien se confía un capital lo trabajará de tal manera que le hará producir lo bastante para obtener una ganancia después de pagar el interés que el capital devengue, lo cual hasta la saciedad demuestra que la producción se ha de aumentar, puesto que el interés ha de crecer. El crédito eleva también á la categoría de capital á meros productos, y algunos antes de que estén formados por completo; la máquina en el almacén del constructor, la cosecha pendiente en el campo, no son, seguramente, capitales; merced al crédito adquiere un industrial la máquina y la convierte en capital, y el labrador con la garantía de la cosecha pendiente obtiene fondos para extender su cultivo, y hé aquí unas riquezas que el crédito ha hecho productivas; hé aquí capitales creados por el crédito.

Establece además el crédito cierta asociación entre el pobre y el rico. Sobre este punto dice Chevalier: «En nuestras sociedades modernas, en las cuales los antagonismos de clase son tan profundos y se traducen muchas veces por explosiones terribles, el crédito es una gran potencia de reconciliación. Tiende á establecer una asociación entre el pobre y el rico; entre aquel que ha heredado una fortuna ó adquirido y aquel que debuta en la vida sin otro recurso que su inteligencia, su moralidad y su aplicación. Al pobre el crédito le permite llegar al bienestar trabajando; al rico le asegura una parte de los beneficios del trabajo.»

Los efectos del crédito no pueden explicarse si se desconoce que multiplica positivamente los capitales. «¿De qué procede, si no, dice el señor Carreras y González en su *Tratado didáctico de Economía Política*, la baja del interés en un país donde reina el crédito?» ¿De que los capitales abundan, de que se ofrecen en mayor cantidad á los trabajadores, de que se aumenta su oferta con relación á la demanda.

Se ha dicho antes que el crédito puede ser público y privado, según que se valgan de él las naciones ó los particulares; además de estas dos divisiones puede revestir formas diversas. Es personal cuando se obtiene sólo en consideración á la persona á cambio de una sencilla promesa de pago; real si media la garantía de un valor determinado, pudiendo ser el crédito real, moviliario ó territorial, según que la garantía se constituya en prenda, por ser buen mueble, ó produce una hipoteca por ser un bien de naturaleza inmueble. La forma más completa y verdadera del crédito es la personal, puesto que la garantía supone desconfianza, hace muy gravoso su empleo, y es un obstáculo para la transmisión de las promesas.

El crédito público responde ó puede responder á las necesidades y aun á los deseos de la moral; secunda ó puede secundar las mejoras y está llamado á servir la causa de la verdadera libertad. Llámase crédito público á las operaciones por las cuales un Estado compromete el porvenir para responder á las necesidades, ó solamente á las conveniencias del presente. El crédito público no supone, como el privado, el trabajo, pero implica que los recursos que por su medio se obtengan serán empleados útilmente. Prestar dinero ante la promesa de reembolso á determinado plazo, ó para cobrar un interés perpetuo, ya sea al Estado, ya á un particular, supone evidentemente que el dinero prestado producirá un interés mayor que el que ha de cobrar quien presta. El crédito público ha de sujetarse á ciertas reglas; es preciso, dice Chevalier, que «el Estado sepa hacer mejor uso del dinero que pide, que aquellos á quienes se lo pide.» Los compromisos que adquiere el Estado no pueden ser reputados valederos, sino en cuanto tengan un objeto moral. Es preciso que esos compromisos los exija el interés del país, ó, por lo menos, que este interés convenga en ellos. Para que la posteridad se reconozca debidamente comprometida y no sienta ninguna veleidad de revisión, es preciso que los objetos á los cuales han sido afectados los recursos pedidos al crédito no exciten ni su odio ni su desprecio. Al apelar al crédito, los gobiernos deben igualmente aplicar, en cuanto sea posible, los recursos á usos productivos, á fin de transmitir á las razas futuras, al lado del fardo de una deuda, un origen de riqueza que permita adquirirla. El crédito público en ninguna parte es tan poderoso como en aquellas naciones cuya política es eminentemente pacífica, porque el crédito quiere y necesita la paz, porque el deudor que se dedica á trabajos pacíficos y que por este medio se enriquece, está en mejores condiciones de cumplir sus compromisos que aquel que se aventura en empresas temerarias y destructivas. Sin embargo, la Historia prueba, es preciso confesarlo, que la gran extensión que ha tomado en los tiempos modernos la organización del crédito público, los perfeccionamientos que han sido aportados á su mecanismo, no tienen por origen la paz. Como hace notar el ilustre economista varias veces citado, Chevalier, «la guerra es la que mejor ha enseñado lo que es el crédito. Ha sido necesaria la guerra para enseñar á las naciones lo que tienen que esperar del crédito durante la paz. De la guerra ha salido el crédito público, y en provecho de la guerra se habituaron los Estados á contratar empréstitos enormes que hubiera parecido que jamás los pueblos pudieran sufrirlos.»

Util es el crédito público si no absorbe más que los capitales en vías de formación y no empleados todavía. Si todo lo más atrae capitales empleados de una manera poco productiva; si los capitales así concentrados en manos del Tesoro son empleados de una manera racional y en interés general, entonces el crédito público puede llegar á ser un instrumento eficaz de progreso para la comunidad, al mismo tiempo que proporciona una buena colocación á los capitales disponibles; pero cuando, por el atractivo de un crecido interés, de primas, de loterías, el Estado pide prestado más dinero del que necesita; cuando hace que los capitales rehuyan las empresas agrícolas é industriales y son empleados por el Estado de una manera improductiva, construcciones de lujo, armamentos excesivos, empresas destructivas, expediciones de guerra, etc., etc., entonces el crédito público se convierte en un mal gravísimo, en una verdadera plaga. Causa perjuicios y daños á la generación presente arrebatándola sus instrumentos de trabajo y de producción, y ahoga á las generaciones del porvenir legándolas una pesada carga con el pago de los intereses.

La guerra, sin embargo, es en muchas ocasiones una necesidad á la cual no pueden sustraerse los gobiernos más prudentes. Las sumas necesarias entonces para sufragar los gastos públicos son mayores que los ingresos, y no queda otro recurso que el crédito. En semejantes circunstancias, las naciones realmente patriotas no niegan su concurso. La historia contemporánea presenta de esto cuatro ejemplos notables y memorables: el que dió Inglaterra con su lucha contra la Revolución francesa y Napoleón; el de Inglaterra y Francia después de la guerra de Crimea; el de Francia y el Piamonte después de la guerra de Italia, y, finalmente, el de los Estados Unidos en 1861 á 1865. Después de haber tratado del crédito público, corresponde ahora tratar del crédito comercial, que es, en su acepción más general, el crédito ó la confianza, en cuanto se aplica á las relaciones comerciales. El acto por el cual esta confianza se manifiesta más frecuentemente es el préstamo, es decir, el adelanto de un capital hecho por aquel que lo posee á aquel que lo solicita, mediante la obligación contraída por este último de devolver la cantidad recibida en un plazo fijado de antemano. Se dice que el crédito reina en un país cuando los préstamos son en él frecuentes y fáciles, cuando los poseedores de capitales los confían sin gran trabajo esperando la devolución. De la misma manera, se dice de un particular que tiene crédito cuando con gran facilidad encuentra quien le preste su capital.

El crédito se ha dicho muchas veces que es la base del comercio; su efecto más importante es hacer pasar los capitales desde las manos de los capitalistas propiamente dichos á las de los trabajadores; pero de todas sus aplicaciones esta es la más rara y la menos digna de observación. En todo país el mayor número de actos de crédito se verifica en el círculo mismo de las relaciones industriales, es decir, de trabajador á trabajador, de comerciante á comerciante. El productor de las primeras materias se las adelanta al fabricante que debe trabajarlas, aceptando una obligación pagadera á cierto plazo. El fabricante, después de haber ejecutado el trabajo que le

concierne, variando la forma de las primeras materias que recibió, adelanta á su vez, y con las mismas condiciones, las materias ya preparadas á otro fabricante, que debe hacerlas sufrir una nueva modificación, y el crédito se extiende así de productor en productor hasta llegar al consumidor. El comerciante al por mayor accede crédito al que comienza al por menor, después de haberlo él recibido del fabricante ó del comisionista; todos, en fin, piden crédito por un lado y lo conceden por otro, y así se verifica en las relaciones comerciales un cambio continuo de adelantos que se cruzan y se combinan en todos sentidos, y en esta multiplicidad y en el crecimiento de estos adelantos mutuos consiste el desarrollo del crédito y reside su verdadero poder. La principal ventaja de estos adelantos estriba en que se regulan en forma de obligaciones á plazo, que toman la forma de documentos negociables. Todo aquel que entrega mercancías á crédito, recibe en cambio un documento de pago á cierto plazo, documento que puede negociar para hacerse inmediatamente con sus fondos, y de esta manera puede recobrar prontamente, bajo otra forma, los valores que á crédito recibió, estando en su poder hasta el momento del vencimiento de los documentos que dió. Sus medios, sus recursos, su potencia productiva, crecen, por consiguiente, en la suma de los valores que á crédito recibió, sin disminuir por lo que él á su vez dió á crédito. Por medio de este sistema, que en todo país comerciante se practica á diario, con mayor ó menor extensión, hay para todos un crecimiento de capital igual á la suma de crédito que se le concede, crecimiento que puede doblar, triplicar, cuadruplicar y aun decuplicar la masa de sus negocios, sin causar el menor perjuicio á los créditos concedidos á otros.

La cuestión planteada por el economista Say, de saber si un estado social en donde nadie usara del crédito, en donde todos los negocios se hicieran al contado, sería mejor ó valdría más que el actual organismo económico, en donde todo el mundo da y pide á crédito, ¿es completamente ociosa? ¿Es posible, acaso, imaginar siquiera un movimiento económico en donde faltara el resorte, la poderosa palanca del crédito? Es evidente que allá en donde el cambio no se limita á satisfacer únicamente las necesidades derechas é inmediatas de los cambiantes, el crédito ha llegado á ser una necesidad imprescindible. Horn lo ha demostrado de una manera irrefutable en el artículo *Crédito*, publicado en el *Diccionario general* de la política, por Mauricio Blok. «Tal hijo de un aldeano, dice Horn, hereda un terreno que ha de roturarse y que deberá hacerle vivir; tal comisionista joven, poseyendo actividad, inteligencia y conocimiento de los negocios, que harán de él un buen comerciante, quiere abrir un almacén; tal artesano, hábil en su oficio y seguro de dar salida á su productos, quiere establecer un taller; es evidente que si el aldeano hubiera de pagar al contado los instrumentos de labranza y las semillas que necesita; el comisionista las mercancías que quiere correr; el industrial la primera materia que ha de elaborar, la explotación agrícola del primero, el establecimiento comercial del segundo, la fabricación del tercero serían materialmente imposibles. Les sería preciso dinero para comenzar á trabajar, y les precisaría haber trabajado para poseerlo. Sólo el crédito puede franquear este círculo vicioso. Al crédito debemos el agente intermediario que desempeña un papel tan importante en el movimiento de las transacciones, ya aproximando la oferta y la demanda, ya realizando en la industria de los cambios el principio de la división del trabajo, tan favorable á la producción. Sin crédito el intermediario es imposible en la mayor parte de los casos.

El molinero cuya fortuna consiste en el par de ruedas que trabajan, el salto de agua que las mueve y la cabaña que le cobija, no podría con la mejor voluntad del mundo pagar el trigo que transformará en harina, antes de que se lo haya comprado y pagado el panadero; el comerciante que se encarga de poner á la puerta de su clientela las telas fabricadas en tal fábrica lejana, no puede dar el valor al fabricante antes de haber vendido estas mercancías y haber recibido el precio. Luego desde el momento en que el crédito es indispensable en ciertos casos, llega á ser soberanamente necesario en otros; todo se encadena en el movimiento económico. El labrador que no cobrara su trigo sino en el plazo de tres meses, no puede compar al contado el ganado que deba adquirir en el intervalo; el fabricante de paños que concede crédito al confeccionador debería holgar si para hacer nueva provisión de lana le precisara esperar el pago del confeccionador; comprará, por lo tanto, pero también á crédito. Lo mismo ocurrirá á todos aquellos que en los casos antes citados han proveído á crédito al labrador que quiera roturar, al comisionista y al artesano que quieran establecerse y no podían absolutamente hacerlo por falta de crédito. Así, pues, el crédito da, ya nacimiento á la industria y al negocio, que no podrían producirse sin él, ya previene la lentitud ó la paralización, como resultado general, y la diferencia no es grande. Ocurra lo uno ó lo otro, el crédito multiplica la facultad productora y consumidora de la sociedad; acelera, facilitándolos, la actividad de los cambios, y por lo tanto los multiplica.» En el fondo, la palabra *crédito* responde á lo que indica su etimología y á lo que era en su principio. Para tener crédito es preciso inspirar confianza. Confiando en la buena voluntad, en la lealtad, en la habilidad de aquel á quien se abre crédito y subsidiariamente en los Tribunales de Justicia que en caso de necesidad protejerán y harán respetar el derecho, se acepta una operación de cambio á larga fecha, se entrega un valor á cambio de recibir su precio después de un lapso de tiempo más ó menos largo. Esta confianza es la que constituye la esencia del crédito; lo demás es accesorio, la letra de cambio no es uno de sus elementos constitutivos. Durante la Edad Media se hacían operaciones de crédito muy importantes, y á larga fecha, sin la intervención de ningún medio auxiliar, sin dejar nada escrito. Aun en los tiempos presentes los productores y los comerciantes rusos que frecuentan la feria de Nijni-Novogorod se conceden créditos de doce meses, y aun de mayor plazo, sin extender ningún documento de crédito, pues generalmente no saben leer. Lo que en un Estado económico más adelantado recibe el nombre de instrumentos de crédito, puede facilitar y acelerar, y, efectivamente, facilita y acelera el funcionamiento del crédito, pero no modifica su naturaleza.

Se ha dicho más arriba que conceder crédito es consentir en la espera de la restitución ó el contravalor de la cosa cedida, ya sea inmueble, mercancía, dinero, servicio, etc., pero en muchas ocasiones el vendedor no se encuentra en disposición de esperar, caso en el cual busca quien le sustituya, ya sea un deudor á quien pague con el documento de crédito, ó un capitalista que tenga su dinero sin emplear y compre el crédito para ganar un interés, ó un banquero que haga del descuento su oficio. Y ésta, como antes se dijo, es una de las inmensas ventajas del crédito. V. BANCOS.

CREDITON Ó KIRTON: *Geog.* C. del condado de Devon, Inglaterra; 5 000 habits. Sit. al N. O. de Exeter, á orillas del Creedy, cerca de su confluencia con el Exe. Comercio de lanas. Bonitas iglesia gótica y escuela fundadas por Eduardo VI.

CREDNERIA (de *Credner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas fósiles, no bien clasificado, incluído por unos en las amentáceas, por otros en las calicíneas y por otros en las hamamelídeas, no faltando quien las supone sumamente afines al género *Cocoloba*. Esta duda procede de no conocerse aún ni las flores ni los frutos correspondientes á este género. Las especies descritas, que llegan á una decena, pertenecen todas al terreno cretáceo de Alemania y son las plantas más antiguas que se conocen del grupo de las dicotiledóneas angiospermas.

CREDNERIÁCEAS (de *crednería*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas fósiles, que comprende los géneros *Crednería*, *Ettingshausenia*. Este género no tiene análogo en el mundo vegetal actual.

CREDNERITA (de *Credner*, n. pr.): f. *Miner.* Mineral que se presenta en agregaciones cristalinas laminares de un color negro de hierro ó gris de acero intenso, encontradas en Friedrichsrode con la malaquita, la volbortita y diversos minerales de manganeso. Se le da la fórmula $3CuO, 2Mn^2O^3$. Se disuelve en el ácido clorhídrico desprendiendo cloro, y el líquido queda verde. Es fusible en los bordes delgados. Con el bórax da un vidrio de color verde violado intenso; con la sal de fósforo, vidrio verde en caliente, azul en frío y amarillo en la llama de reducción. Cristaliza en el sistema clinorrómbico con exfoliaciones que son muy marcadas en dirección paralela á su base, y poco menos marcadas en dirección paralela á las caras laterales.

CREDO (del lat. *credo*, creo, primera palabra del símbolo): m. Símbolo de la fe católica, ordenado por los Apóstoles, en el cual se contienen los principales artículos de ella.

> ... cada hora y momento pensaban espiraba,
> y no hacían sino decirme el CREDO, etc.
>
> SANTA TERESA.

> ... (á un labrador) dijo el cura de su lugar que no le absolvería una cuaresma, porque se le había olvidado el CREDO, si no se le traía de memoria.
>
> LOPE DE VEGA.

– CREDO: Creencias ó convicciones que tiene uno, en cualquier materia que sea, y á las cuales ajusta sus actos. Tiene más uso entre los políticos.

> Lo de que el hombre no vive para comer sino que come para vivir, era su máxima favorita (de Cervatana), ó, como dicen los hombres de hoy, su CREDO económico.
>
> ANTONIO FLORES.

– CADA CREDO: expr. fig. y fam. Cada instante ó con mucha frecuencia.

> Pregúntote cosas que *cada* CREDO las ves
> con los ojos, y las tocas con las manos.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CON EL CREDO EN LA BOCA: expr. fig. y fam. de que se usa para dar á entender el peligro que se teme ó el riesgo en que se está.

> Por ella estoy *con el* CREDO
> *En la boca.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– EN UN CREDO: m. adv. fig. y fam. En breve espacio de tiempo.

> ...: espérate, Sancho (dijo D. Quijote), que *en un* CREDO las haré (las locuras): etc.
>
> CERVANTES.

> *En un* CREDO oficiales despachara,
> Que en despachar se tardan una Era.
>
> QUEVEDO.

– QUE CANTA EL CREDO: expr. fam. con que se pondera lo extraordinario de una cosa en frases como las siguientes: *dice cada mentira*, QUE CANTA EL CREDO; *da cada sablazo*, QUE CANTA EL CREDO.

– CREDO: *Teol.* La suma de los artículos de nuestra fe, ó, como dice el cardenal Bona, el breviario de la doctrina cristiana, fué compuesto por los Apóstoles antes de prepararse para marchar cada uno á diversas regiones, con el objeto de propagar el Evangelio.

Según Gaume, actualmente se usa el *Credo* en ciertos días por tres razones principales: primera, para proclamar de generación en generación los triunfos conseguidos por la Iglesia contra las antiguas herejías; segunda, con motivo de la reunión del pueblo, pues se canta todos los Domingos, días destinados en todos los tiempos para juntarse todos los cristianos; y tercera, por la relación del símbolo con la fiesta que se celebra.

En el *Suplemento del Diccionario de Bergier* se añade que las causas ó títulos por los cuales se dice *Credo* en la misa, son tres, según los autores, á saber: misterio, doctrina ó celebridad. Por título de misterio debe decirse en todas las misas de Cristo y de la Virgen y en sus octavas; por razón de la doctrina en las de los Apóstoles, Evangelistas y Doctores, y por razón de celebridad en las fiestas de los patronos de los lugares y titulares de las Iglesias, y en sus octavas. En cuanto á los Doctores, es regla que debe decirse *Credo* en la misa de aquellos en cuyas vísperas se rezó la antífona, *O Doctor optime.* Por decreto de la Sagrada Congregación se concedió *Credo* á la misa de los ángeles. Queda dicho que debe decirse *Credo* en todas las misas de Cristo y de la Virgen; pero se exceptúan las fiestas ú oficios votivos concedidos por la Silla Apostólica á varias religiones é Iglesias particulares, aunque la concesión sea de celebrar dichos oficios con rito doble mayor. En las misas de los patronos menos principales no debe decirse *Credo*, ni tampoco en las fiestas secundarias del patrón principal. Esto no habla con las fiestas secundarias de los Apóstoles, á las cuales el misal romano concede siempre *Credo*. También debe decirse en

cualquier fiesta que ocurre en dominica ó en infraoctava, á la cual se debe *Credo*, según las rúbricas. Asimismo en la fiesta de un Santo de quien se reza por razón de reliquia insigne; pero solamente cuando se dice misa en la iglesia donde se conserva la reliquia. (E. Fernández.)

– CREDO, GRAN CREDO ó CRET D'EAU: *Geog.* Montaña del Jura que se levanta á 1 624 m. de altitud, entre Collonges y Chatillón-de-Michaille, sobre Bellegarde y las estrechas gargantas del Ródano, enfrente de los montes calizos de la Saboya, que son una prolongación del Jura. Desde su cima se ven los lagos de Ginebra, del Bourget y de Annecy. Por tres de sus lados domina profundos valles, al E. y al S. el Ródano, y al O. el Valserine. En una de las vertientes del Credo está la ciudadela del Fort de l'Ecluse; atraviesa la montaña un túnel de 3900 m. en el f. c. de Lyón á Grenoble.

CREDULIDAD (del lat. *crēdŭlĭtas*): f. Calidad de crédulo.

En ambos acontecimientos pudo tener alguna parte la CREDULIDAD de aquellos bárbaros; etcétera.

SOLÍS.

Logró hacerse doctor de grande precio
Por la CREDULIDAD del vulgo necio.

SAMANIEGO.

– CREDULIDAD: ant. CREENCIA, firme asentimiento y completo crédito que se da á una cosa.

¿Pues por qué no tenemos esta CREDULIDAD de que Dios nos ampara en nuestros peligros, pues que no doce, sino muchas veces hemos experimentado su socorro en las tribulaciones?

MTRO. JUAN DE ÁVILA.

Todas las maravillas del Viejo Testamento fueron preñeces, que disponían nuestro pecho y nuestra CREDULIDAD para la fe de Dios humanado.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

CRÉDULO, LA (del lat. *crēdŭlus*): adj. Que cree ligera ó fácilmente.

... también hay quien diga que anduvistes demasiadamente de CRÉDULO en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella ínsula ofrecida por el señor D. Quijote, etc.

CERVANTES.

Esto para CRÉDULOS se cuenta
En quienes tiene el charlatán su cuenta.

SAMANIEGO.

CREDULOSO, SA: adj. ant. CRÉDULO.

... porque todos los hombres muy CREDULOSOS son también temerosos.

VICENTE ESPINEL.

CREEDERAS: f. pl. fam. Demasiada facilidad en creer. U. m. con calificativo.

CREEDERO, RA: adj. ant. Digno de crédito.

De manera, que se pueda averiguar por testigos que sean CREEDEROS.

Partidas.

– CREEDERO: Creíble, verosímil.

Si no cabe en lo CREEDERO,
Menos cabrá en lo imposible.

CONDE DE REBOLLEDO.

CREEDOR, RA (del lat. *crēdĭtor*): adj. CRÉDULO.

– CREEDOR: m. ant. ACREEDOR, que tiene acción ó derecho á pedir el pago de alguna deuda.

CREEK: *Geog.* Bahía en la gobernación del Río Negro, República Argentina, sit. al S. de la bahía Anegada.

CREENCIA (de *creer*): f. Firme asentimiento y completo crédito que se da á una cosa.

... demandaba (la niñez) que, como el ayo al muchacho pequeño le induce con golosinas á que aprenda el saber, así Dios á aquéllos los levantase á la CREENCIA y al deseo del cielo, etcétera.

FR. LUIS DE LEÓN.

– CREENCIA: Religión, secta.

E las (leyes) que señaladamente pertenecen á la CREENCIA, según ordenamiento de Santa Eglesia, pusimos en la primera partida de este libro.

Partidas.

No puede haber cosa más penitencial que dejar el príncipe que cada uno crea lo que quisiere, y no cuidar de la religión y CREENCIA de sus súbditos.

RIVADENEIRA.

– CREENCIA: Todo lo que se debe creer acerca de la religión, fe y profesión de ella.

Ahogad las CREENCIAS,
Cerrad la ventana;
Que vuelvan mañana
Benditas de Dios.

CAMPOAMOR.

– CREENCIA: Doctrina, opinión, sistema, modo de pensar, especialmente en materias religiosas y políticas. U. m. en pl.

– CREENCIA: ant. Mensaje ó embajada.

– CREENCIA: ant. SALVA, prueba que se hacía de la comida ó bebida cuando se servía á los reyes.

CREENDERO (del lat. *credĕndus*, ger. de *crēdĕre*, acreditar, dar crédito): adj. ant. Recomendado, favorecido.

CREER (del lat. *crēdĕre*): a. Dar asenso á una cosa teniéndola por cierta.

No lo CREO, hablillas son.

La Celestina.

Decían asimismo, que dividido en cuatro brazos (el Guadalquivir) regaba los campos de la Bética; mentira que tenía apariencia, y por eso fué CREÍDA, etc.

MARIANA.

– CREER: Pensar, juzgar, sospechar una cosa, ó estar persuadido de ella.

... aunque no todas veces acierta en todas (las cosas el mono), en las más no yerra, de modo, que nos hace CREER que tiene el diablo en el cuerpo.

CERVANTES.

... engañóse CREYENDO que mientras llegase la armada sería virtud en un soldado todo lo que no fuese ociosidad, etc.

SOLÍS.

– CREER: Tener una cosa por verosímil ó probable.

Los aceites que sacaba para el rostro no es cosa de CREER.

La Celestina.

– CREER: *Teol.* Dar firme asenso á las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia.

E CREA firmemente los artículos de la Fe, que todo fiel cristiano debe saber.

Recopilación de las leyes de Indias.

La Fe nos enseña lo que debemos CREER: y la razón hace que con alegría lo creamos.

FR. LUIS DE GRANADA.

– CREER, ó CREERSE, uno DE LIGERO: fr. Dar crédito ó asenso á las cosas, sin suficiente fundamento.

Por eso avisa Jeremías de parte de Dios, que cada uno se recate de su hermano, y no *se* CREA *de ligero*, ni se fíe; porque no hay amigo ni hermano fiel.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

Mucho tiempo há que soy de esa opinión: y así he procurado en estas cosas no CREER *de ligero*.

ANTONIO AGUSTÍN.

– CREERSE DE uno: fr. Darle crédito.

– ¡YA LO CREO! expr. familiar. Es evidente, no cabe duda.

CREFELD, KREFELD ó **CREVELT**: *Geog.* Ciudad cap. de círculo, regencia de Düsseldorf, prov. del Rhin, Prusia, sit. en fértil y bien cultivada llanura, á 6 kms. de la orilla izquierda del Rhin, con estación en el f. c. de Cleves á Colonia; 90 236 habits. En muy pocos años ha aumentado extraordinariamente en población, pues en 1814 sólo tenía 14 000 habitantes. Es, por consiguiente, una ciudad moderna con calles anchas y rectas, buenos edificios y plazas de forma regular adornadas con arbolado, jardines y estatuas. Tiene, sobre todo, importancia como centro industrial, y entre sus industrias figuran en primer término las sedas y los terciopelos. El emperador Carlos IV la concedió, en 1373, el título y las inmunidades de c.; pero no comenzó á prosperar hasta mediados del siglo XVII, cuando los protestantes, expulsados de Francia, llevaron á la c. su actividad industrial. Perteneció en un principio al principado de Mörs ó Meurs, y con él pasó, en 1702, á poder del rey de Prusia. De 1794 á 1814 perteneció al departamento francés del Roer.

– CREFELD, KREFELD, ó CREVELT (BATALLA DE): *Hist.* Durante la guerra de los Siete Años se acentúa ya la decadencia militar de Francia comenzada en los últimos años de la guerra de Sucesión de España. Desde febrero de 1758 mandaba el ejército francés del Hannover el conde de Clermont, hombre nulo, y general que sólo había ganado batallas entre bastidores. Halló el ejército sin disciplina, mermado por la miseria y las enfermedades, y diseminado en una extensión de 320 kms. En cambio el general prusiano tenía el suyo dispuesto de modo que en un momento dado podía concentrarlo y lanzarlo sobre la línea francesa. De este modo compensaba su gran inferioridad numérica. Clermont emprendió la retirada en desorden hacia el centro de Westfalia evacuando el Hannover. Con tan poco acierto ejecutó esta maniobra, que dejó abandonados en Minden 5 000 hombres, los cuales cayeron en poder de su adversario casi sin combate. Repasó el Rhin por Wesel (3 de abril de 1758), y en esta operación perdió, entre enfermos y dispersos, 11 000 hombres más. Fernando de Brunswick cruzó en su seguimiento el río por Emmerich, en la frontera de Holanda, sin hallar resistencia. Clermont tomó posiciones entre el Rhin y Niers, junto á Creveld. La superioridad del de Brunswick era aún puramente moral; la numérica continuaba estando de parte de los franceses, que sólo tenían que hacer frente á unos 30 000 hombres. Por medio de una marcha de flanco atrevidísima, y que revela el desdén que por su adversario sentía, consiguió el general prusiano colocar parte de su ejército á la izquierda del enemigo, mientras el resto permanecía al frente de éste (23 de junio de 1758). Cuando más descuidados se hallaban los franceses viéronse atacados por los prusianos. En su campo la confusión fué grandísima. Sólo quince batallones sostuvieron el choque de los asaltantes. Rochambeau y el conde de Saint Germain, que se hallaban al frente de las tropas atacadas, las cuales constituían el ala izquierda francesa, enviaron á Clermont recado sobre recado, pero el inepto general no se movió, muy convencido de que el verdadero ataque iba á ser dirigido contra él. A pesar del valor desplegado por el conde de Gisors, jefe de un destacamento de caballería, los franceses fueron derrotados. Gisors murió cargando al enemigo con gran intrepidez, y su destacamento fué aniquilado. La izquierda francesa tuvo que replegarse sobre el centro, de suerte que Brunswick se halló á retaguardia del ejército mandado por Clermont. Cogido éste entre dos fuegos emprendió la retirada. Los franceses perdieron 7 000 hombres. Los prusianos, cuyas pérdidas fueron mucho menores, se apoderaron de Dusseldorf, Neuss y Ruremonde. Clermont pidió el relevo, que le fué concedido, siendo sustituído por el marqués de Contades, que no le llevaba gran ventaja como militar.

CREGENZÁN: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de Burceat, p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 290 habits. Sit. en llano al pie de una cuesta, cerca de Montesa y Costeán. Cereales, vino, aceite y frutas.

CREGGAN: *Geog.* Municipio de los condados de Armagh y de Louth, prov. de Ulster y de Leinster, Irlanda; 11 000 habits. Sit. al N.O. de Dundalk.

CREHUELA: f. Especie de crea ordinaria y floja, que se usa para forros.

CREÍBLE (del lat. *credĭbĭlis*): adj. Que puede ó merece ser creído.

... no falta quien diga que Argantonio se apoderó de toda la Andalucía ó Bética y de la misma isla de Cádiz; cosa hacedera y CREÍBLE, etc.

MARIANA.

¿Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña (dice el autor), ó con qué razones la haré CREÍBLE á los siglos venideros? etc.

CERVANTES.

CREÍBLEMENTE: adv. m. Probablemente, verosímilmente, según se cree.

CREIL: *Geog.* C. cap. de cantón en el dist. de Senlis, dep. del Oise, Francia, á 27 m. de altura;

5500 habits. Estación de empalme de las líneas de París á Beauvais, Amiéns, Compiègne y Pontoise. Canteras, fábricas de loza, de cristal, y calderería. Iglesia de los siglos XII, XIV y XVI. Ruinas de la colegiata de Saint-Evremont. Existía ya en tiempo de Dagoberto. En ella Carlos V hizo edificar, en una isla del Oise, un gran castillo real, en donde Carlos VI solía residir en la época de su locura. Los ingleses hicieron de ella uno de sus cuarteles generales durante la guerra de los Cien Años. El cantón tiene 19 municipios y 28000 habits.

CREIPOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Lampaza, ayunt. de Bairiz de Veiga, p. j. de Limia, prov. de Orense; 50 edifs.

CREIXELL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vendrell, prov. y dióc. de Tarragona; 710 habitantes. Sit. en una altura, cerca del mar y á unos seis kms. de la estación del f. c. de Vendrell. Terreno áspero y montuoso. Vino, aceite, algarrobas y pocos cereales. Sobre una pequeña colina, muy próxima á la orilla del mar, y en el sitio correspondiente al antiguo santuario de Nuestra Señora de Bará, se han descubierto restos humanos y vestigios de población. No lejos, al N. E. de dicho santuario y en medio de la carretera de Barcelona, se ve un magnífico arco triunfal, llamado arco de Bará, construído de piedra sillería en tiempo del emperador Trajano, por los años 116. Forma un gran portal y decoran sus dos fachadas principales cuatro pilastras acanaladas, que reposan sobre una base algo saliente y están repartidas de dos en dos á uno y otro lado de la arcada. Elegante cornisa corona el friso. Tal vez antiguamente hubo una estatua sobre este monumento, al que, por otra parte, quitó bastante mérito la reedificación que se hizo en 1840. En el friso había una inscripción latina que revelaba que el arco fué *consagrado por testamento de Lucio Licinio Sura, hijo de Lucio, de la tribu Sergia*, riquísimo ciudadano romano que fué tres veces cónsul. Cuando se recompuso el monumento se borró la inscripción latina y la suplió otra castellana dedicada al Pacificador de España, inscripción que ha desaparecido en estos últimos años.

CREIXENTURRI: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Freixanet, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 23 edifs.

CRELL (NICOLÁS): *Biog.* Primer Ministro de Cristián I, elector de Sajonia. N. en Leipzig hacia el año 1550. M. decapitado en Dresde el 9 de octubre de 1601. Viendo un gran peligro para la causa de la Reforma en los conflictos entre las diversas sectas del protestantismo, propuso Crell una fusión con el calvinismo (criptocalvinismo) con el objeto de poner término á sus luchas intestinas, queriendo reunir en apretado haz á todos los ejércitos destinados á combatir la Iglesia católica, apostólica, romana. Esta idea parecía acertadísima á Cristián I, mas no así á su sucesor Federico Guillermo, quien hizo prender á Crell, le sentenció á diez años de detención, y por fin le mandó decapitar en la fecha antes indicada.

CRELLE (AUGUSTO LEOPOLDO): *Biog.* Célebre ingeniero y matemático alemán. N. en Eichenwerder en 1780. M. en 1857. Ingresó en la administración de puentes y calzadas; llegó á ser hacia el año 1815 individuo del Consejo superior de Arquitectura y de la dirección de los edificios. Por la misma época recibió el título de Doctor de la Universidad de Heidelberg, y á partir del año 1816 tomó una activa parte en la construcción de la mayor parte de las vías de comunicación de Prusia. Estuvo encargado de hacer el trazado del ferrocarril de Berlín á Postdam, uno de los primeros que se construyeron en Alemania. Desde 1824 á 1849 ocupó un alto empleo en el Ministerio de Instrucción Pública, lo cual le permitió entregarse por completo al estudio de su ciencia favorita, las Matemáticas. Fundó la *Revista de Matemáticas puras y aplicadas* en 1826, el *Diario de Arquitectura* en 1828, y en ambas publicaciones insertó gran número de artículos y Memorias. En 1828 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias de Berlín. Sus obras principales son: *Ensayo sobre el cálculo de las magnitudes variables* (1811); *Colección de observaciones y proposiciones matemáticas* (1820-22); *Tablas de cálculo* (1822); *Manual de Aritmética y de Algebra* (1825); *Ensayo de una teoría general de las facultades analíticas* (1826); *Manual del arte de medir y de nivelar* (1826); *Exposición enciclopédica de la teoría de los números* (1845); etcétera.

CREM Ó CRUMNUS: *Biog.* Rey de los búlgaros. M. en el año 814 de la era cristiana. Invadió el Imperio griego llegando hasta las puertas de Constantinopla, pocos meses después de la coronación del emperador León V el Armenio, quien no disponía de fuerzas que oponer á las de Crem. Si la muerte no hubiera sorprendido al rey de los búlgaros, se hubiera apoderado de Constantinopla, según todas las probabilidades.

CREMA (del lat. *crēmum*): f. Nata de la leche.

> ... de ahí que (la leche) es más dulce, más líquida, menos coagulable, y que nunca se ha podido fabricar manteca con su CREMA.
>
> MONLAU.

– CREMA: Natillas claras y tostadas por encima con plancha de hierro candente. Suele echársele café, vainilla, etc., y á veces no se tuesta.

> Salí á una sala de su antecámara adonde estaba la tabla de la repostería: en la cual hallé una gran porcelana de CREMA con mucha azúcar, y á su lado un plato cubierto de bizcochos.
>
> *Estebanillo González.*

– CREMA: Confección cosmética para suavizar el cutis, parecida en el color y la consistencia á la crema de leche.

– CREMA: *Quím.* y *Farm.* La crema ó parte grasa de la leche se separa cuando ésta se deja en reposo. Se forma entonces en la superficie una capa de materia espesa, untuosa, de color blanco amarillento y sabor agradable, compuesta por los lóbulos grasos de la leche: es la crema. Véase LECHE.

En Farmacología se llaman cremas ciertas preparaciones: algunas de ellas, más bien alimenticias que medicamentosas, llevan aquel nombre á causa de su consistencia semejante á la de la crema de la leche. Tales son las cremas de arroz y de pan, que se hacen con estas sustancias cocidas con leche, azucaradas y aromatizadas. Otras se hacen batiendo una yema de huevo con azúcar y añadiéndola leche calentada previamente á 60 grados, temperatura incapaz de coagular la yema de huevo. Calentada la mezcla al baño-maría forma lentamente una masa de consistencia blanda. Estas preparaciones no se usan hoy en Medicina.

Otras cremas que figuran en las obras son electuarios más bien. Tales son la crema pectoral de Pierquin, formada por partes iguales de azúcar blanca, jarabe de Tolú y jarabe de capilaria; la crema pectoral de Tonelini, formada por manteca de cacao 30, azúcar 15, jarabe de capilaria 30, jarabe de Tolú 30, y la crema pectoral de Collereau. También se prepara una crema de bismuto.

– CREMA: *Conf.* y *Repost.* Los confiteros preparan la crema con natilla de leche, yemas de huevo y azúcar, todo bien batido y á un fuego muy suave.

Se puede hacer introduciendo en la preparación toda clase de frutas y otros muchos productos, como chocolate, café, etc.

Cada clase de crema se prepara de un modo particular, pero para todas ellas hay que observar las reglas generales siguientes:

1.º Hacerlas á fuego lento sin dejarlas hervir, porque de lo contrario se cortarían.

2.º Moverlas constantemente mientras están sobre el fuego, pero siempre hacia un mismo lado, es decir, de izquierda á derecha ó de derecha á izquierda.

3.º Hacerlas en baño-maría, y de este modo se evitan los inconvenientes que pueden resultar de la no observancia de las reglas precedentes.

– CREMA: *Geog.* C. cap. de distrito, provincia de Cremona, Lombardía, Italia; 9000 habitantes. Sit. á orillas del Serio, afl. por la izquierda del Adda (cuenca septentrional del Po). Es obispado sufragáneo de Milán; tiene castillo y la rodea una muralla de ladrillo, separada por un foso de las fortificaciones exteriores. En su recinto hay muchos palacios, gran número de iglesias, la catedral, hospital, hospicio y un teatro. Fábricas de sombreros y encajes; manufacturas de lino y seda. Quesos y dulces exquisitos. El territorio, que fué en lo antiguo un lago llamado Gerondo, está cortado por infinidad de canalillos, y produce el lino más apreciado de Europa. La ciudad fué edificada por los que huían de la tiranía de Alboíno, rey de los lombardos. La edificaron en 570 y la llamaron Crema, por ser este el nombre del jefe que los guiaba. Destruída y reedificada en 1185, fué hasta 1526 teatro de sucesivas guerras. Los franceses entraron en ella sin resistencia en 1797, al día siguiente de la toma de Lodi. El dist. tiene 67 municipios y 83000 habitantes.

CREMA (del griego κρέμασις, suspensión): f. *Gram.* DIÉRESIS.

CREMACIÓN (del lat. *cremātĭo*): f. Acción de quemar.

– CREMACIÓN: Combustión é incineración de los cadáveres humanos.

– CREMACIÓN: *Hig.* Desde los tiempos más remotos sintió la humanidad la necesidad imprescindible de separarse de los cadáveres, ya por el instintivo horror que la muerte produce, ya por librarse de los miasmas de la descomposición de los cuerpos muertos. En los tiempos prehistóricos, cuando los hombres vivían en estado salvaje, es de suponer que nadie se cuidara de inhumar ó de proceder á la cremación de los cadáveres, los cuales quedarían abandonados sirviendo de pasto á las fieras; mas cuando nació la tribu, el cariño y el respeto á los muertos debió inspirar la idea de inhumarlos, siendo lógico creer que la inhumación fuera anterior á la cremación. Pero dejando á un lado hipótesis más ó menos fundadas, y ateniéndose á lo que la Historia refiere, vese que la idea de incinerar los cadáveres es antiquísima. Los griegos quemaban é inhumaban indistintamente los cadáveres. Demócrito fué enemigo de la cremación, prefiriendo la inhumación, esperando una resurrección más fácil. Heráclito, su habitual contradictor, consideraba el fuego como el elemento general, y quería que se quemaran los cadáveres á fin de que las llamas, que todo lo purifican, purificasen también las almas. Es un hecho indudable y cierto que la cremación fué practicada por los antiguos; pero sería muy difícil determinar la época precisa en que esta práctica comenzó á introducirse. Todas las obras antiguas contienen relaciones de cremaciones practicadas en Grecia, Roma, en los países septentrionales y en los gimnosofistas indios, y todo induce á creer que este uso se comenzó en la India, país que prestaba y presta culto al fuego, y en donde no solamente se quemaba á los muertos, sino que, para dar más esplendor á las fúnebres ceremonias, se quemaba á algunos vivos al mismo tiempo que se encendía la hoguera para los cadáveres.

Propercio en algunas de sus elegías dice que en su época acostumbrábase á quemar á los muertos con sus anillos en los dedos. Se untaban los cadáveres con ciertas materias que favorecían la combustión; había unos hombres á quienes se daba el nombre de *ustores* (quemadores podría decirse en castellano), cuya misión era vigilar la marcha de la cremación é impedir que dejara de arder cuanto se arrojaba á la hoguera al mismo tiempo que los cadáveres. Plinio dice que la costumbre de enterrar los muertos se remonta á Sila solamente, mientras que Plutarco afirma que el cadáver de Numa Pompilio no fué quemado porque él lo prohibió en su testamento. Dionisio de Halicarnaso dice en sus *Antigüedades* que la peste que castigó á Roma por espacio de cerca de trescientos años se debía á la costumbre de arrojar á cualquier parte los cuerpos muertos, en vez de quemarlos ó inhumarlos. La historia romana habla de un gran número de patricios y de cónsules cuyos cadáveres fueron quemados. Servio opina que los romanos, si seguían la práctica de la cremación, es porque creían que el alma volvía así al todo universal de que procedía; pero es más razonable suponer que la causa de tal práctica fué la necesidad de preservarse de los miasmas pútridos que exhalan los cuerpos enterrados poco profundamente. Plinio dice que se quemaba á un mismo tiempo un cierto número de cadáveres, especialmente cuando eran cadáveres de personas pobres, con el objeto de economizar combustible.

Cuando esto ocurría teníase especial cuidado en colocar el cadáver de una mujer entre diez cadáveres de hombres, á fin de que, merced al calor natural y á la inflamabilidad de la natu-

raleza femenina, que es esencialmente más ardiente que la del hombre, se consumiesen éstos antes. Y esto, que pudiera tomarse por un hecho falso, es cierto evidentemente, á no dudar del testimonio de historiadores tan graves como Plinio, Horus y Alejandro de Nápoles.

En Roma estaba expresamente prohibido quemar los cadáveres de los niños antes que les hubieran salido todos los dientes; tampoco se quemaba á aquellos que habían sido muertos por una exhalación eléctrica. Una costumbre parecida tuvieron también los griegos, si ha de creerse lo que dice Eurípides, quien, hablando de Capaneo, el cual murió de un rayo en el sitio de Tebas, refiere que su cuerpo no fué quemado con los de los otros príncipes que habían muerto en el asalto, sino aparte, como un muerto sagrado. También había otros cadáveres que no podían ser quemados por causa de indignidad, y eran los cadáveres de los suicidas, á los cuales se les cortaba una mano y eran enterrados aparte. Filostrates refiere que el cuerpo de Ayax fué privado de los honores de la hoguera y enterrado por haberse atravesado con su espada. Esta especie de castigo de ultratumba dado á los cadáveres de los suicidas se encuentra en varias religiones. El cristianismo, como todo el mundo sabe, niega sepultura religiosa á los que se dan la muerte.

Dichas estas generalidades se describirán ahora las ceremonias que acompañaban á la cremación. Los griegos, después de transcurridos diez días, á contar desde el de la muerte de alguien, procedían á la cremación. El día en que ésta había de practicarse amontonábase fuera de la ciudad toda la leña que se había reunido durante los diez días anteriores, y construíase la hoguera, cuyas dimensiones variaban según la categoría social del difunto. Homero dice en *La Iliada* que la hoguera en que se quemó el cadáver de Patroclo, el gran amigo de Aquiles, medía cien pies de ancho por otros tantos de largo. Cuando se había construído la pira y llegado el momento anunciado, poníase en marcha el cortejo; ordinariamente los hijos llevaban el cadáver de sus padres; cuando el cortejo había llegado, los encargados de dirigir la cremación se aseguraban de que todo estaba dispuesto é invitaban á uno de los concurrentes á la ceremonia á que, en señal de dolor, se cortara los cabellos y los consagrara al muerto; hecho esto, los parientes más próximos del difunto levantaban el lecho mortuorio y le colocaban encima del montón de leña, que se había adornado con gran riqueza y se había cubierto de flores. Durante este tiempo se sacrificaban animales á los manes del difunto; ninguna de las víctimas debía haber engendrado y todas debían ser de color negro. Se mataba á estos animales y se les sacaba la grasa, que servía para untar con ella el cuerpo del difunto de la cabeza á los pies; se le untaba también con aceites olorosos y preciosos perfumes. Se colocaban sobre el lecho, después de convenientemente puesto el cadáver, vasos llenos de miel y de aceite y algunas veces de miel y de vino: el vino, dice Porfiro, porque es el amigo de los cuerpos muertos; y el aceite para hacer inflamar y consumir la madera con más facilidad. Las víctimas sacrificadas se arrojaban á la hoguera y se amontonaban á los lados del cadáver. Cuando el muerto era un soberano ó un príncipe, en lugar de sacrificarse animales se sacrificaban esclavos. Aquiles sacrificó por su propia mano á doce príncipes troyanos, sus prisioneros de guerra, delante de la hoguera de Patroclo, y los hizo arrojar á ella con cuatro de sus caballos y dos de los doce perros que alimentaba. La mayor parte de los asistentes, para demostrar su aflicción, arrojaban á la pira ramas y flores. Terminados estos preparativos prendíase fuego á la leña, y cuando las llamas brotaban y comenzaban á rodear el cadáver los padres y los amigos del muerto le llamaban por su nombre y gritando le daban el último adiós; hacíanse las libaciones y ofrendas necesarias derramando vino sobre la hoguera. Durante toda la noche siguiente quedaban algunos hombres guardando la hoguera y llenando el aire con sus lamentaciones. Cuando llegaba la mañana se apagaba la hoguera arrojando vino; los parientes más próximos y los más íntimos amigos recogían las cenizas y las encerraban en un vaso de oro ó de plata ó de otro metal, según la fortuna de la familia del muerto. Eustaquio pretende que no eran las cenizas, sino únicamente los huesos pulverizados, los que de esta manera se conservaban después de haber cubierto las paredes del vaso con una capa de grasa, lo mismo que el contenido. Además de la grasa las urnas cinerarias contenían algunas gotas de vino, miel y aceite perfumado. Cuando se cerraban las urnas se las adornaba con flores se cubrían con un crespón ó tela finísima y se enterraban. Homero dice que la urna en que fueron enterradas las cenizas de Patroclo estaba cubierta con una tela ligera, y añade que era de oro macizo. Cuando describe la urna en que se guardaron las cenizas de Héctor explica que fué cubierta con un velo de color de púrpura, porque era de sangre real.

En la isla de Chío existía una costumbre particular: después de haber quemado los cuerpos de los difuntos y recogido los huesos de entre las cenizas, se pulverizaba el todo en un mortero y, tomando un cedazo ó criba, subíase sobre una nave y en alta mar se cribaban las cenizas al viento, de manera que no quedase el menor vestigio de ellas. Estobio consagra este hecho en el capítulo de las sepulturas, manifestando su asombro ante semejante costumbre.

Las ceremonias de la cremación en Roma difieren algo de las de los griegos. Después de haber sido arengado el muerto le conducían á hombros y le llevaban por la puerta triunfal, si era el cuerpo de un triunfador, y por la puerta Libitina en cualquier otro caso. Los ciudadanos principales eran quemados en el Campo de Marte. Las personas de baja condición eran llevadas al monte Esquilino, en donde existía una plaza pública dedicada especialmente á la cremación. La hoguera era, como entre los griegos, proporcionada á la posición que ocupaba el personaje antes de su muerte; los cuerpos de los ciudadanos, para los cuales no se elevaba más que un montoncillo de leña sin drogas ni perfumes, eran llamados ignominiosamente *semi-ambusti* (medio quemados). La cremación á fuego lento era considerada como el mayor deshonor que podía hacerse sufrir á los restos de un hombre. Así, los romanos, para vengarse de príncipes de quienes tuvieran alguna queja ó agravio, les hacían quemar de esta manera. En ocasiones los parientes, para mostrar mejor su aflicción, hacían pintar la hoguera y la adornaban con gran riqueza. La persona que había cerrado los ojos al difunto era la encargada de volvérselos á abrir en el momento en que iba á prenderse fuego á la hoguera, de manera que los tuviese fijos en el cielo, á donde había de ir su alma; le daba también el último beso y untaba su cuerpo con los más preciosos aceites, después que los ministros y servidores colocaban convenientemente el cuerpo sobre la pira, y extendían á sus lados telas de color escarlata y los vestidos que debían consumirse con él, así como los adornos y armas. Echábanse en la hoguera ingredientes propios para evitar el mal olor de la carne quemada. Con este objeto los pobres empleaban resina. Plinio, hablando de los grandes gastos que se hacían en perfumes y olores, dice que en un año no se cogía tanto cinamomo como se quemó el día en que se celebraron los funerales de Popeo.

Los etíopes quemaban también sus muertos, y después de haberse afeitado la cabeza cerca de la hoguera arrojaban á ella sus cabellos; luego inmolaban animales y los hacían quemar, rociándolo todo con vino y aceite. Los cartagineses hacían lo mismo.

La India ha conservado más que ningún otro pueblo la práctica de la cremación. Cuando un rey de Calcutta moría, cuatro ó cinco mujeres se quemaban, más ó menos voluntariamente, para honrar sus funerales. Pogge dice haber visto príncipes y grandes señores que se quemaban voluntariamente con las mujeres del rey de Cambodja.

La cremación la practican aún algunos pueblos, entre ellos la Tartaria y el reino de Siám.

El cristianismo ha suprimido la cremación por razones que no hace al caso exponer aquí.

Expuesta la historia, queda por resolver una cuestión teórica: ¿la cremación es preferible á la inhumación desde el punto de vista higiénico?

Por cualquier lado que se mire el procedimiento de la cremación, comparado con el de la inhumación ó enterramiento á mayor ó menor profundidad, se ven surgir innumerables ventajas, sin que se presente objeción ninguna valedera en ningún terreno, desde el de la salud pública hasta el de la moralidad. Realmente, sólo se oponen al triunfo práctico de la incineración las preocupaciones dominantes nacidas de la rutina y los intereses de las sociedades que explotan la guarda de los cadáveres debajo de la tierra. No puede suponerse que las sociedades modernas profesen mayor culto á los muertos que los pueblos de la antigüedad clásica. Sabido es cuán sagrados eran para éstos, y que su veneración supersticiosa hizo imposibles las autopsias y retrasó muchos siglos los progresos de la Anatomía y de la Medicina, y, sin embargo, quemaban sus cadáveres conforme queda dicho.

La inhumación y la cremación conducen, finalmente, al mismo resultado: á la reducción del cadáver á elementos minerales sencillos; la primera en largo tiempo mediante los procesos asquerosos de la putrefacción; la segunda en brevísimos instantes, por la acción del oxígeno del aire y de una temperatura elevada. Aparte de los casos de conservación de los cadáveres por embalsamamiento ú otros medios, que ni se han generalizado ni pueden generalizarse en nuestras sociedades, la conservación de las cenizas de los antepasados puede hacerse mucho mejor por la cremación que por el enterramiento. Pero últimamente basta considerar lo poco conformes que son con el culto de los muertos los frecuentes trasiegos de osamentas que se verifican en los cementerios, las escenas repugnantes á que da margen la codicia de los sepultureros, y las miserias que cubren las lápidas sepulcrales, para dar la preferencia á la cremación como procedimiento más científico, más higiénico, más limpio y aun más humano y moral.

La cremación debe satisfacer las condiciones siguientes: ser completa y breve; los residuos incombustibles deben quedar en estado propio para ser conservados en pequeño espacio, muy limpios y sin caracteres desagradables; no debe molestar al vecindario y ha de ser más barata que la inhumación.

Se ha prescindido de la cremación mediante sustancias químicas inflamables ó que pueden disolver los restos cadavéricos, y se recurre á la incineración por medio de materiales combustibles químicos. Sucesivamente se han ideado hornos cada vez más perfectos, los de Brunetti, Kopp, Polli, Thomson, Steinmann, Siemens, etcétera, hasta que se ha llegado á incinerar en poco tiempo uno ó varios cadáveres sin desprendimiento de gases mal olientes ó peligrosos, y sin que se mezclen las cenizas humanas á las del combustible. El Congreso internacional de Higiene vió funcionar en Milán, el 12 de septiembre de 1880, el horno crematorio del profesor Pablo Gorini, que quema un cadáver en una hora ú hora y media, á una temperatura superior á 400 grados, con 160 kilogramos de retama ó maleza y menor cantidad de hulla, en una combinación de hogares y de chimeneas que sólo deja desprenderse al exterior una pequeña cantidad de humo negruzco. El coste de la incineración es sólo seis pesetas. En el horno de Venini se suprime totalmente el humo, pero es más complicado y algo más caro que el precedente.

El rajáh Muharaja de Kelapore dispuso la incineración de su cadáver, que se verificó en Florencia en 1869. El caballero Keller fué incinerado en Milán (1876) en el templo crematorio que él mismo había hecho construir, fundándose á consecuencia de este hecho, la Sociedad de Cremación de esta ciudad, y desde aquella fecha hasta 1881 se habían verificado 60 cremaciones sin oposición del clero ni de la opinión pública. De desear es que el ejemplo cunda, ya que tantos partidarios cuenta este procedimiento entre los hombres cultos de todo el mundo.

Dos objeciones se han dirigido contra la cremación. Consiste la primera en la imposibilidad de inspeccionar los cadáveres cuando se persigue un crimen ó se trata de algún asunto judicial algún tiempo después del fallecimiento. Esta objeción se obvia no procediendo á la cremación de ningún cadáver sin previa investigación positiva de las causas de la muerte. El mayor progreso en este terreno consistiría en la práctica de la autopsia de todo cadáver antes de su incineración. Los casos de gran mortandad (epidemias, batallas) constituirían una dificultad; pero en último resultado podría reservarse la inhumación para estas circunstancias. La otra objeción, más pueril, es el temor de ser quemado vivo: peor es ser enterrado en igual caso; pero esta objeción se contesta por completo en los mismos términos que la precedente.

CREMALLERA: f. *Fís.* Barra de hierro dentada que, por engranaje con un piñón, sirve para que un movimiento rotatorio produzca otro rectilíneo. Forma parte integrante de la máquina llamada *Cric* ó *Gato*, y de muchas otras. Véase CRIC.

CREMANIA (del gr. κρεμαω, suspender): m. *Bot.* Género de Melastomáceas que se caracteriza por tener anteras subcuneiformes, cortas, que se abren por dos ó cuatro poros y que contienen un conectivo prolongado en su base, en el cual lleva dos aurículas. Es tipo de este género la especie *Cremania vaccinioides*, incluída por algunos botánicos en el género *Melastoma*, y por otros en el *Miconia*.

CREMANTODIO (del gr. κρεμαω, suspender, y οδους, diente): m. *Bot.* Género de compuestas senecioideas de involucro desarrollado; brácteas poco numerosas, biseriadas, las exteriores más cortas; cabezuelas radiadas; estilo de las flores hermafroditas con divisiones aplastadas y obtusas. Son hierbas de hojas radicales, acorazonadas, orbiculadas ó pinnatífidas, de cabezuelas solitarias, colgantes, dispuestas sobre un tallo afilo; viven en los montes del Himalaya.

CREMASPORA (del gr. κρεμαω, suspender, y σπορα, simiente): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, serie de las canticas; sus flores, tetrámetras ó pentámeras, se parecen mucho á las del cafetero, con la garganta de la corola lampiña ó pelosa y con antera alargada, dorsifija, y un disco epigino pequeño ó grueso; el estilo, delgado y exserto, se presenta ordinariamente erizado de pelos, y sus dos ramos unas veces unidos y otras independientes; las celdas ováricas, generalmente en número de dos, contienen un óvulo descendente, con rafe dorsal; su micropilo es interno y súpero á consecuencia de una atrofia incompleta ó casi nula, más ó menos aproximado á la base del borde interno del óvulo; el fruto es un poco carnoso, ovoide ó globuloso, y contiene una ó dos semillas cuyo albumen es córneo y continuo en unas especies, y más ó menos profundamente runcinado y dividido en laminillas en otras. Según la posición del micropilo, el rejo del embrión se encuentra en la parte inferior, más ó menos aproximada á la superior. Se conocen unas diez ó doce especies de este género, propias de la costa oriental africana ó de las islas próximas. Son arbustos ramosos, lisos ó pubescentes, con hojas opuestas, estipuladas, y con flores dispuestas en cimas ó en glomérulos axilares, comúnmente acompañados de brácteas que forman uno ó varios calicillos.

CREMASTER (del lat. *cremastere;* del gr. κρεμαω, suspender): m. *Anat.* Músculo que por su contracción levanta el testículo y lo aproxima al anillo. Según Robin está formado de fibras estriadas. En los animales que tienen el testículo en el abdomen y pueden hacerlo salir á voluntad en todo tiempo ó solamente en la época del celo, el cremaster es un verdadero *musculus testis*, que se extiende de abajo á arriba desde el pliegue del ano á la extremidad inferior del testículo, situado en el abdomen, y pasando á través del canal inguinal; es celuloso en el centro y se retuerce sobre sí mismo hasta que el testículo llega á la entrada del canal inguinal para caer temporalmente en el escroto; después del celo se contrae y remonta hasta el canal inguinal el testículo, que ha disminuído de volumen. Este músculo falta en los animales cuyos testículos están toda la vida en el abdomen, como el elefante, los cetáceos, etc. En el hombre y otros animales en que el testículo es exterior durante toda la vida extrauterina, el cremaster se halla dispuesto de arriba á abajo, desde el pliegue de la ingle hasta el testículo, formando en su parte interior la túnica *eritroides*; éste es el que hace posible, sobre todo en los jóvenes, el elevar más ó menos el testículo cuando se tose ó se hace un esfuerzo. En el feto del hombre y de los animales que tienen los testículos al exterior el cremaster presenta al estudio dos porciones distintas por su posición, casi continuas. La una está situada en el abdomen, extendido desde el testículo, donde termina en arco el orificio superior del canal inguinal. La otra continúa á partir de este punto y atraviesa el conducto inguinal, que rellena, para terminar en tres fascículos: el uno, externo, va hacia la parte externa del arco crural; el segundo ó interno, más largo, se pierde delante de la parte externa del pubis; el tercero ó medio, más grueso y más largo que los otros, continúa la dirección del músculo y se pierde por debajo en el tejido laminoso del escroto, adelgazándose poco á poco; es muy vascular y sus vasos llegan de abajo á arriba. Así que el cremaster no es una dependencia de los músculos abdominales, sino un músculo autónomo del testículo encargado de dirigir en el feto humano y otros mamíferos este órgano desde el abdomen al canal inguinal.

CREMASTO (del gr. κρεμαστος, suspendido); m. *Bot.* Género de Bignoniáceas representado por la especie *Bignonia glutinosa*, á la que se han agregado algunas especies próximas caracterizadas por tener un cáliz subvesiculoso, con dientes desiguales y las flores dispuestas en inflorescencias terminales.

CREMASTOXEILO (del gr. κρεμαστος, suspendido, y χειλος, labio): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Son notables por presentar generalmente colores oscuros. Se conocen unas dieciocho especies que se hallan en Cayena, Senegal, la India y otros países.

CREMASTRO (del gr. κρεμαστήρ, suspensor): m. *Bot.* Género de Orquídeas, tribu de las vandeas, cuyo periantio tiene los folíolos exteriores casi iguales, los interiores libres, conniventes, formando tubo en la base y extendidos junto al borde. El labelo es paralelo al ginostemo, largamente unguiculado, dilatado en el vértice y trífido, provisto en su base de un apéndice carnoso navicular y ascendente. El ginostemo es alargado, cilíndrico, libre y derecho. Los polinios son cuatro, ovales, planos, con glándulas dilatadas. Las especies de este género son hierbas del Nepol epidéndreas ó rupícolas, rara vez cultivadas en las estufas de Europa, con pseudobulbos anillados agregados; con hojas membranosas y subplegadas, de escapo vaginado y hermosas flores colgantes dispuestas en racimos.

CREMATOPTERIS (del gr. κρεμαω, suspender, y πτερις, alga): m. *Bot.* Género de Helechos fósiles, de los cuales sólo se conocen fragmentos incompletos, pero que bastan para poder considerar á este tipo como uno de los más diferentes de los de la época actual. Las frondes son una sola vez pinnadas, con raquis gruesos, las pínulas continuas ó insertas perpendicularmente sobre el raquis. Las pínulas inferiores son fértiles, las superiores óvalo-oblongas y con nervios aparentes. No se conoce bien más que una especie, *C. typica*, encontrada en el gres abigarrado de Soultz-les-Bains y de Deux-Pontes.

CREMENES: *Geog.* V. en el ayunt. de Villayandre, p. j. de Riaño, prov. de León; 58 edifs.

CREMENTO: m. INCREMENTO.

— CREMENTO: *Fisiol.* La parte de los alimentos que, después de digeridos se absorbe y dedica al sostén y crecimiento del individuo. Por antítesis se llama excremento á la inútil, que se arroja al exterior.

CREMERO: *Geog. ant.* Río de la Etruria, Italia, pequeño afluente por la derecha del Tíber, que fertilizaba á Veyes. En sus orillas murieron los 306 Fabios en el año 275 de la fundación de Roma, ó sea 477 antes de J. C. Hoy Valca.

CREMESÍN: adj. ant. CREMESINO.

CREMESINO, NA: adj. ant. CARMESÍ.

CREMIEU: *Geog.* Cantón en el dist. de la Tour-du-Pin, dep. del Isère, Francia; 26 municipios y 18 000 habits. Aguas ferruginosas de Fontaine Rouge, no explotadas, cerca del castillo de Saint-Jullin. Fuente de Bourbouillón, cerca del antiguo castillo de la Mure.

CREMIEUX (ISAAC ADOLFO): *Biog.* Jurisconsulto y político francés. N. en Nimes el 1796. M. en Passy el 10 de febrero de 1880. Terminados sus estudios en un colegio de París, siguió en Aix los cursos de la Facultad de Derecho, se recibió de abogado en 1817, y practicó la carrera en su pueblo natal. Mostró gran talento y no poco valor en la defensa de causas políticas; fué uno de los primeros que denunciaron ante los Tribunales al famoso Trestaillón, jefe de los asesinos del Mediodía; defendió, después de 1830, ante la Cámara de los Pares, á uno de los Ministros de Carlos X, y fijó definitivamente su residencia en París, abogando ante los Tribunales por varios periódicos y hombres políticos. Durante los debates de la cuestión de Oriente (1840) sirvió con celo á sus correligionarios, pues era hijo de padres israelitas; viajó por Turquía y Egipto, y salvó á los judíos de Damasco, acusados de haber maltratado cruelmente á un sacerdote católico. Diputado en 1842 y en 1846, no rompió por completo con la monarquía de Luis Felipe, pero combatió con viveza al Ministerio Guizot y se distinguió entre los promovedores de la agitación reformista. En 1848 formó parte del Gobierno Provisional, y se asoció á la proclamación de la República. Como individuo del poder tomó posesión del Ministerio de Justicia, y con sus actos no satisfizo ni á los realistas ni á los demócratas. Representante de un departamento en la Asamblea Constituyente, dió ante la misma cuenta de sus actos como individuo del Gobierno Provisional y como Ministro, y se retiró del Ministerio el 7 de junio. Uno de sus primeros actos había sido la proposición de restablecimiento del divorcio, que fué mal recibida por casi todos los partidos. Como representante, Cremieux apoyó á la izquierda democrática en las cuestiones de principios; mas poco afecto al gobierno del general Cavaignac, favoreció la candidatura de Luis Napoleón, si bien después de la elección del 10 de diciembre combatió la política del nuevo presidente, por lo que, tras el golpe de Estado, fué preso y conducido á Mazas. Puesto en libertad, no intervino en la política de su patria hasta 1869. Proclamado individuo del gobierno de la Defensa Nacional (4 de septiembre de 1870) y Ministro de Justicia al día siguiente, tomó parte en las medidas que entonces se adoptaron, entre las que se contaba la abolición del juramento y la amnistía general por delitos políticos, y desempeñó interinamente los Ministerios del Interior y de la Guerra. Unido á Gambetta á fines de octubre, intervino en todas las medidas que la gravedad de las circunstancias impuso al Ministro dictador, y fué elegido representante de la Asamblea Nacional (8 de febrero de 1871), ante la cual presentó la dimisión de individuo del gobierno y Ministro de Justicia. En carta dirigida á Grevy propuso pagar la indemnización prometida á Prusia por medio de una suscripción patriótica, á la que contribuiría él con 100 000 francos. El 20 de octubre fué elegido diputado por Argel, cuyos intereses defendió cuidadosamente, y en 1875 fué nombrado senador inamovible. Pocas veces usó de la palabra, mas la empleó útilmente para proteger á los judíos de Serbia durante la guerra de Oriente. Hábil jurisconsulto, conocido como uno de los autores del *Código de los Códigos* (1865, en 4.°), publicó una colección de defensas con el título de *¡Libertad!* (1869, en 18.°), y una importante obra sobre la guerra de 1870, titulada *Gobierno de la Defensa Nacional, actos de la delegación de Tours y de Burdeos, Ministerio de Justicia* (Tours, 1871, 2 vols. en 8.°)

CREMILLES (LUIS JACINTO BOYER DE): *Biog.* General francés. N. en 1700. M. en 1768. Entró en el servicio militar como cadete de los guardias franceses; fué nombrado en 1734 mariscal general de los edificios, campos y ejércitos del rey, y desempeñó este cargo con gran habilidad. El fué quien dirigió casi todas las operaciones del ejército de Flandes á las órdenes del mariscal de Sajonia, y quien por sí solo tomó las disposiciones necesarias para el cerco de Maestricht en 1748. La pericia y talento que demostró en aquella ocasión le valieron el grado de Teniente General.

CREMNES: *Geog. ant.* C. de la Sarmacia europea, sit. al S., en la costa O. del Palus-Meótide, hoy Marioupol.

CREMOCARPO (del gr. κρεμαω, suspender, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Fruto de las Umbelíferas, compuesto de dos aquenios suspendidos al madurar de un eje delgado adherido á su vértice.

CREMOCÉFALO (del gr. κρεμαω, suspender, y κεφαλή, cabeza): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas, originarias de la India oriental y de las islas del Africa austral. Algunas se cultivan en los jardines europeos.

CREMOLOBO (del gr. κρεμαω, suspender, y λοβος, legumbre): m. *Bot.* Género de Crucíferas, serie de las tlaspídeas, subserie de las iberidí-

neas, que se distinguen por tener silícua estipitada, dídima, dehiscente en dos valvas comprimidas, aquilladas ó aladas, estrechas y cerradas en su base. El pie es libre, indurado y más ó menos grueso en su base. Las semillas son ascendentes. Se han descrito cinco especies, que son hierbas de la América del Sur, ó arbustillos derechos ó trepadores con hojas opuestas ó alternas, enteras ó pinnatífidas, con las flores dispuestas en racimos terminales, generalmente compuestos y sin brácteas.

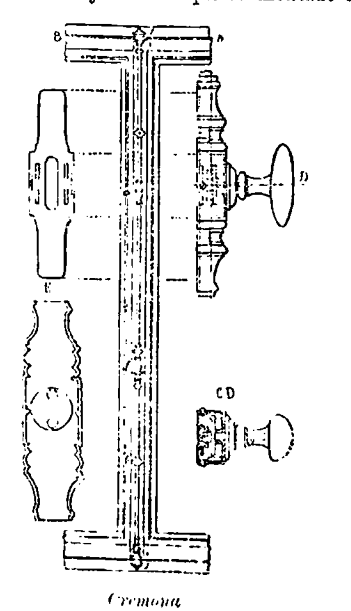
CREMÓMETRO (de *crema* y el gr. μέτρον, medida): m. *Quím. agríc.* Instrumento destinado á medir la cantidad de crema ó nata que tiene una leche. Consiste en una probeta de 18 ó 20 centímetros de alta y de tres ó cuatro de diámetro. Esta probeta está graduada en centésimas partes de su capacidad, partiendo de la parte superior. Para operar con este sencillo instrumento se llena la probeta de leche hasta el trazo superior, teniendo cuidado de evitar que quede espuma. Se deja en reposo y la nata asciende á la parte superior más ó menos rápidamente, según la temperatura ambiente. Cuando la capa de nata no aumenta se lee en la escala de la probeta el número de divisiones que dicha nata ocupa, lo cual indica la proporción en que se encuentra en la leche. No debe confundirse el cremómetro con los aparatos destinados á indicar la densidad de la leche, puesto que éstos son areómetros especiales llamados galactómetros ó lactodensímetros.

Cuando en las vaquerías se quiere comparar la riqueza en nata de la leche de varias vacas, se pueden emplear varios cremómetros á la vez colocándolos en una mesa de tablero negro. Estos tubos son movibles y se van llenando sucesivamente de leche, anotando en cada uno el número ó el nombre de la vaca correspondiente. Cuando la nata ha ascendido en todos no hay más que leer en los diferentes tubos las divisiones que cada nata ocupa y se tiene un cuadro que expresa la relación de la nata contenida en las diferentes leches con que se ha operado.

CREMONA: f. Variedad de falleba que difiere de las ordinarias en que la manezuela no gira con la varilla, sino que por un movimiento de palanca ó de giro hace correr la varilla por medio de una cremallera, y que sus extremos entren en los respectivos cerraderos del marco afianzando así las hojas de la puerta á que se halla sujeta.

> Poco usadas (las fallebas) en París: primero, porque la economía de las CREMONAS hace que éstas estén muy generalizadas, etc.
>
> GODÍNEZ DE PAZ.

– CREMONA: *Cerr.* Las cremonas de doble movimiento se componen *(fig. siguiente)* de una varilla, de una caja sobre la que va montado el



Cremona

botón *f*, de una ó varias ataduras *b*, de otras dos en forma de capiteles *i*, y dos cerraderos *j*. En la misma figura se presentan la caja y el botón de perfil con un corte horizontal dado por *CD*, y en *E* el interior de la caja con la platina superior. Se hacen las cremonas de modelos variados, con guarniciones de hierro colado y de cobre, doradas y plateadas.

El nombre procede, probablemente, de la ciudad de Italia así llamada, de haber tomado los franceses de allí el objeto, y de ellos nosotros la cosa y el nombre, así como de nuestro país han tomado la falleba, perpetuando el recuerdo del origen en el nombre que le han dado de *espagnolette*.

– CREMONA: *Geog.* Ciudad de Lombardía, capital de dist. y de prov., situada en el N. de Italia, en la margen izquierda del Po, á 74 kms. al S. E. de Milán. Pob. 31000 habits. Es ciudad fortificada, rodeada de murallas con foso y flanqueadas de torres. Tiene 6 kms. de circunferencia, espacio demasiado extenso para la población que contiene, por lo cual muchas de sus calles parecen desiertas. La atraviesa un canal navegable que pone el Oglio en comunicación con el Po. Hay en Cremona muchos edificios notables. La catedral, de arquitectura gótica, tiene una hermosa fachada adornada con esculturas que representan los signos del zodíaco y escenas de trabajos campestres en varias estaciones. En el interior del templo se admiran pinturas de artistas cremoneses, tales como Malosso, Boccaccino, Moretti, Sojoso, etc. También hay en él muy buenas esculturas de Sacchi, artista que floreció en el siglo XIII. San Nazario contiene obras maestras de los hermanos Campi. Igualmente encierran cuadros de mérito San Pedro, San Abundio, San Lorenzo y Santa Pelaya.

La nueva Plaza del Mercado, la Casa Ayuntamiento y el teatro, son también edificios dignos de atención. La maravilla de Cremona es el campanario llamado *Torrazzo*, uno de los más altos de Italia y aun del mundo, pues mide 121 metros de altura, 20 más que la famosa Giralda de Sevilla. Hay en Cremona galerías particulares de cuadros, la principal de las cuales pertenece al conde Ponzoni. Es obispado. Fué ciudad célebre por la fabricación de violines, en la que se distinguieron Stradivari, Amati y Guarneri; pero esta industria se halla en completa decadencia.

La provincia de Cremona, una de las más fértiles de Italia, está regada por el Po, el Oglio y el Adda. Está limitada al N. por la de Bérgamo, al S. por las de Parma y Plasencia, al E. por las de Brescia y Mantua, y al O. por la de Milán. Comprende los tres distritos de Casalmaggiore, Crema y Cremona, y 240 ayunts. Superficie 2148 kms.² y 300600 habits.

Hist. – Cremona perteneció á la Galia Cisalpina y estaba situada, según se desprende de Plinio, en el territorio de los insubrios. No se tiene de ella noticia alguna anterior á las guerras de los romanos. Después de la gran campaña de éstos contra los galos (225 antes de C.), aquéllos fundaron entre los pueblos vencidos dos colonias de 6000 almas cada una, en Plasencia y en Cremona, aquélla á la derecha y ésta á la izquierda del Po. Apenas fundadas, la nueva de la llegada de Aníbal por los Alpes alzó en armas á los boyos é insubrios contra Roma. El país fué saqueado y los colonos obligados á refugiarse en Roma, pero ninguna de las dos ciudades cayó en poder de los sublevados, sirviendo de refugio y de cuarteles de invierno al ejército de Escipión, vencido en Trebbia. Durante la guerra que se siguió á la invasión del general cartaginés permaneció siempre fiel á Roma, por lo cual los galos devastaron su territorio. Amílcar, que tomó y destruyó á Plasencia, estuvo á punto de apoderarse de Cremona. El pretor L. Furio, después de haber derrotado á los galos en una gran batalla librada al pie de sus murallas, la salvó. Tanto sufrió con estas guerras y las que se siguieron que en 190 se enviaron á ella otros 6000 colonos. Con la paz fué ganando prosperidad y riqueza. Desde esta época hasta la caída de la República sólo sabemos de ella que era de las más opulentas del N. de Italia. A la muerte de César Cremona se declaró por Bruto. Su territorio fué confiscado por Augusto y repartido entre los veteranos de éste. Mas no por eso decayó la ciudad, que Estrabón nos describe como una de las primeras de esta parte de Italia. Las guerras civiles la perjudicaron mucho más. En las luchas entre Otón y Vitelio, Cremona fué ocupada por las tropas de éste.

La batalla de Bedriaco, que determinó la derrota y muerte de Otón, se trabó entre Plasencia y Cremona. Cecina, general de Vitelio, celebró la victoria dando á los cremoneses el espectáculo de un combate de gladiadores en un circo construído expresamente para la fiesta. No tardó Cremona en ser de nuevo cuartel general de las tropas de Vitelio contra las de Vespasiano. Vencidos los vitelianos en la segunda batalla de Bedriaco, la ciudad fué saqueada y reducida á cenizas. Aunque Vespasiano la reedificó y trató de embellecerla, nunca consiguió devolverle su esplendor primitivo. Desde entonces hasta la Edad Media Cremona casi carece de historia. Durante dicho período volvió á adquirir importancia. En el siglo XI estuvo á veces sujeta al poder temporal de los arzobispos de Milán, y en otras ocasiones al de sus propios obispos. Empezó á elegir cónsules que la gobernasen en 1066, y en 1109 se creía bastante fuerte para, unida con Lodi, hacer frente á Brescia y á Milán, pero fué también tomada y saqueada. En la guerra de los milaneses contra los de Como los cremoneses se aliaron con los primeros. En 1154 se declararon gibelinos, y Federico II les concedió el derecho de acuñar moneda que antes tenía la destruída Milán. A los cremoneses correspondió el arrasamiento de esta ciudad cuando fué tomada por el implacable Federico. Luego formaron parte de la Liga lombarda y ayudaron á los milaneses á reconstituir la ciudad; volviéronse á hacer imperiales, guerrearon contra los de Parma y se sometieron en 1310 al emperador Enrique VII, lo cual no la libró de ser saqueada por los alemanes. De calamidad en calamidad fué Cremona á parar á manos de los milaneses, á los que se sometió en 1335 para sublevarse contra ellos en 1403. Estallaron entonces motines, se desencadenaron las pasiones y un hombre terrible vino á completar al año siguiente el cuadro de sus desdichas. Un tal Gobrino Fondulo, hombre de armas de los Cabalcabó, familia que gobernaba en Cremona, asesinó á sus amos y se hizo dueño del poder. Fue un tirano feroz, lo que no impidió al Papa Juan XXIII ser gran amigo suyo. Gobrino cedió Cremona á Felipe María Visconti, de Milán, mediante varios títulos y 30 000 ducados, pero el duque lo mandó decapitar. Visconti dió en dote la ciudad de Cremona á su hija Blanca María, que casó con Sforza. Por virtud de un tratado entre Luis XII de Francia y Venecia, Cremona pasó á poder de esta República, pero después de la Liga de Cambrai volvió á formar parte del Milanesado. En 1702 la ocupó por sorpresa el príncipe Eugenio de Saboya, antes de la batalla de Luzzara. Cremona abrió sus puertas en 1796 á los franceses vencedores en Lodi, y perteneció más tarde á la llamada República Cisalpina, y después Italiana.

– CREMONA (LUIS): *Biog.* Matemático italiano. N. en Pavía el 7 de diciembre de 1830. En 1848 abandonó sus estudios y la casa paterna para tomar puesto en las filas de los voluntarios, y durante dieciocho meses luchó á favor de la independencia de su patria. Más tarde cursó los estudios de la Universidad de Pavía, donde fué discípulo del ilustre matemático Brioschi, y entró luego en la carrera de la enseñanza. Fué primero profesor de Matemáticas elementales en el Gimnasio de Cremona, y posteriormente en el Liceo, hoy llamado de Beccaria, en Milán, y en 1860 ingresó en la Universidad de Bolonia como catedrático de Geometría superior. En 1866 pasó á Milán con el título de profesor de Geometría superior en el Instituto Técnico, y en 1873 marchó á Roma para organizar la Escuela de Aplicación para ingenieros, centro del que era director hace pocos años, á la vez que profesor de Matemáticas superiores en la Universidad. En 1866 y 1868 fué premiado por la Academia de Ciencias de Berlín, y en 1880 elegido senador del reino de Italia y comisario regio para la reorganización de la biblioteca de Víctor Manuel en Roma. Ha consagrado toda su vida al estudio de la Geometría y á la reforma de la enseñanza de las Matemáticas en Italia, distinguiéndose como escritor y como catedrático por la elevación de pensamiento y la claridad y elegancia del estilo. En su constante aspiración al acuerdo de los procedimientos analíticos con los geométricos, y á la restitución, ó, por lo menos, el predominio de estos últimos, vino á ser un afortunado intérprete del gusto científico de los italianos y un gran continuador de las tradiciones que halló interrumpidas. Su nombre es conocido en toda la Europa sabia, y especialmente

en Alemania, y más aún en Inglaterra, donde fué nombrado individuo de la Sociedad Real de Londres. Cremona es autor de muchas Memorias, casi todas de Geometría, insertas en los *Anales de las ciencias matemáticas y físicas* (1856 y siguientes) publicados por Tortolini y en los posteriores *Anales de Matemáticas* que en un principio dirigió en Roma el mismo Tortolini, y de otras Memorias insertas en varios periódicos científicos de Europa. Algunos de estos trabajos fueron impresos aparte y traducidos á varias lenguas.

CREMONÉS, SA: adj. Natural de Cremona. U. t. c. s.

– CREMONÉS: Perteneciente á dicha ciudad de Italia.

CREMONINI (CÉSAR): *Biog.* Filósofo italiano. N. en Cento, ducado de Módena, en 1550. M. en Padua en 1631. Como la mayor parte de los hombres de letras del siglo XVI, era muy instruído y conocía perfectamente la literatura de su país y los autores clásicos. Hizo sus estudios en Ferrara, siendo después nombrado profesor de Filosofía cuando sólo contaba veintiún años de edad. Enseñó Filosofía durante cuarenta y siete años en Ferrara, hasta el 1590, y después, en Padua, en donde además explicó, durante algún tiempo, una cátedra de Medicina. Su reputación de sabio se extendió por toda Italia; redactaba sus lecciones, para uso sin duda de sus numerosos discípulos, pero la forma pedagógica de sus libros los privaba del interés que hubieran despertado á estar escritos en una forma más literaria. Las doctrinas filosóficas de Cremonini no tienen originalidad ninguna; se limitó á seguir á Aristóteles sin permitirse la libertad de interpretarle, ateniéndose á las interpretaciones de los comentaristas más generalizadas. Puede decirse que no era cristiano, contentándose con creer en la inmortalidad del alma y en la existencia de la Providencia, dogmas que admitió quizá para no verse perseguido por la Iglesia, pero que jamás se tomó el trabajo de intentar demostrar. Era, sin embargo, espiritualista en el sentido moderno de la palabra, es decir, que suponía, como Spinosa, que el ser tiene dos atributos, la extensión y el pensamiento, lo cual equivale á decir que hay un mundo espiritual y otro material. En cuanto al primer motor, nombre con el cual designaba á Dios, decía que concentra su pensamiento en sí mismo y no conoce nada de lo externo. Su intervención en la Tierra es nula, su reino no es de este mundo, una inteligencia personal preside los destinos de cada uno de estos mundos; esta inteligencia es inmortal. Se le atribuye la idea de que el alma no es más que calórico bajo una forma especial, ó, en otros términos, que se confunde con la vida. En lo relativo al método era perfectamente empírico, como es natural tratándose de un médico. Procedía siempre y exclusivamente por el método experimental; mas como la Psicología ó experimentación interior era casi desconocida en su época, no hacía experiencias sino sobre hechos físicos. De las tres ciencias cuya existencia reconocía, la Física, las Matemáticas y la Metafísica, la primera era para él la más importante; de la segunda no admitía más que la parte práctica, ó sea las Matemáticas aplicadas; «en cuanto á la Metafísica, decía, no coincide con la Teología; y temiendo que nazca entre ellas un antagonismo perjudicial á entrambas, lo mejor es no ocuparse de ellas; y, además, lo sobrenatural no está al alcance de nuestra inteligencia.» «Nuestra alma, añade, no está hecha para lo divino; los ojos del buho no están hechos para la luz; no conocemos á Dios sino muy imperfectamente y por sus obras.» Un gran número de las obras de este filósofo quedaron inéditas.

CRÉMOR (del lat. *crĕmor*, consistencia, nata): m. *Quím.* Tartrato ácido de potasa, que se usa como purgante en Medicina y como mordente en Tintorería. Se halla en la uva, en el tamarindo y en otros frutos.

– CRÉMOR: *Med.* Palabra de origen latino que se empleaba antiguamente. Se llamaba así á una especie de costra que suele aparecer en ciertos líquidos en reposo, como la orina, y que tenía cierto valor sintomático.

– CRÉMOR TÁRTARO: *Quím.* CRÉMOR.

– CRÉMOR: *Quím.* Combinación del ácido tartárico con la potasa, cuya composición corresponde á la fórmula $C^4H^5KO^6$. Existe en los vinos, en las uvas verdes más que en las maduras; se deposita en las cubas de fermentación de los mostos, constituyendo las rasuras blancas, cuando el vino es blanco, y, si el vino es tinto, rojas.

Se obtiene el crémor separándolo de las rasuras (tártaro crudo) por disolución; pero como es muy poco soluble en frío se hace en caliente; se añade arcilla y yeso que retiene la materia colorante; el tartrato de cal queda insoluble y sólo pasa el crémor que cristaliza y se purifica por repetidas cristalizaciones.

Es blanco, incoloro, muy poco soluble; se necesitan 240 partes de agua para disolver una de crémor; cristaliza en prismas oblicuos romboidales; cruje entre los dientes y posee un sabor agrio muy marcado; es poco soluble en el alcohol. Por la acción del calor se funde y luego se descompone, dando olor á caramelo y una mezcla de C y CO^2,KO (flujo negro), que es un buen fundente, y que se aprovecha también para obtener el CO^2,KO puro. Mezclando crémor con nitro y calcinando, resulta el flujo blanco, más fundente aún que el negro. Se emplea como mordente en Tintorería, como purgante, para limpiar metales, etc.

CREMOSO, SA (de *crema*): adj. Que contiene crema.

> A la medida de la capa CREMOSA ha agregado el doctor Quevenne la apreciación del peso específico de la leche; etc.
>
> MONLAU.

– CREMOSO: *Med.* Que tiene aspecto y más bien consistencia de crema.

Estomatitis cremosa. V. MUGUET.

Pus cremoso. V. PUS.

CRENACANTA (del lat. *crena*, muesca, y ἄκανθα, espina): f. *Bot.* Género de Algas, de la familia de las conferváceas, representado por una sola especie, la *C. orientalis*, que tiene talo cartilaginoso, ramoso, provisto en las articulaciones geniculadas de pelos en verticilo, y las terminales reunidas formando una cabezuela espinosa. Se encuentra en las fuentes del Hebrón, en Siria.

CRENATO (de *crénico*): m. *Quím.* Sal formada por la unión del ácido crénico con una base.

CRENÁTULA (del lat. *crena*, muesca): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, asifoniados, de la familia de los aviculidos. Es muy afín al género *Malleus*.

CRENCHA (del lat. *crīnis*, cabellera): f. Raya que divide el cabello en dos partes, echando una á un lado y otra á otro.

> Era tan vicioso de mujeres que, según cuentan los historiadores, les componía él mismo la CRENCHA, etc.
>
> DIEGO GRACIÁN.

– CRENCHA: Cada una de estas dos partes.

> El cabello en dos CRENCHAS dividido,
> Inundaba la espalda en hebras de oro.
>
> CONDE DE REBOLLEDO.
>
> Entonces Cloe desató las cintas de sus CRENCHAS, etc.
>
> VALERA.

CRENCHE: f. ant. CRENCHA.

CRENDES: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CRENDES.

CRÉNEA (del gr. κρηνή, fuente, manantial): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Litráceas. Comprende dos especies de la Guayana; son plantas herbáceas, de hojas opuestas y flores blancas. Viven en las aguas salobres.

CRÉNICO (ÁCIDO) (del gr. κρηνή, manantial): adj. *Quím.* Sustancia úlmica de carácter ácido, extraída por Berzelius de las aguas de Porbe (Suecia), y que, según dicho químico, existe en unión del ácido apocrénico y en estado de subsal en todos los depósitos ocráceos de las aguas ferruginosas. Se obtienen estos ácidos hirviendo el depósito durante media hora con potasa, filtrando, sobresaturando por el ácido acético, adicionando al líquido acetato de cobre hasta que el precipitado pardo no aumente más, separando este precipitado que contiene el ácido apocrénico, saturando el líquido por el carbonato de amoníaco y añadiendo acetato de cobre en tanto que se forma un precipitado blanco verdoso. Se acaba la precipitación á 80°. Los dos precipitados tratados por el hidrógeno sulfurado abandonan, en estado libre, el primero ácido apocrénico, y el segundo ácido crénico mezclado con crenatos térreos insolubles en el alcohol, y entonces se le separa con este líquido (V. APOCRÉNICO (ÁCIDO)). El ácido crénico tiene un color amarillo pálido amorfo, de un sabor ácido primero y después astringente; estas sales alcalinas son amorfas, solubles en el agua, pero no en el alcohol, y se transforman, pardeando, en apocrenatos. Su fórmula es $C^{12}H^{12}O^8$.

CRENIDENTE (del lat. *crena*, hendidura, y *dens*, diente): *Zool.* m. Género de peces óseos, del orden de los acantópteros, familia de los espáridos. Es afín al género *Oblata*.

CRENILABRO (del lat. *crena*, hendidura, y *labrum*, labio): m. *Zool.* Género de peces acantópteros, de la familia de los lábridos. Es muy afín al género *Labrus*, del cual se diferencia por su forma más rechoncha, su preopérculo dentado y una hilera de dientes cónicos en las mandíbulas. Casi todas las especies son de poco tamaño, y á lo más de volumen regular, pero adornadas de magníficos colores. Sus escamas y aletas compiten en magnificencia con los colores del iris y de los metales, y esta belleza aumenta todavía considerablemente en el período del celo. La coloración suele ser distinta en los dos sexos, circunstancia que hace muy difícil precisar las diferentes especies, á no ser que el naturalista mismo las pesque y observe en el mar, atendido que los ejemplares que se conservan en espíritu de vino pierden casi toda su hermosura ó cambian de color, y algunas especies presentan sólo toda su coloración mientras se sienten en plena seguridad y nadan sin temor en su elemento, perdiendo parte de su dibujo en el momento en que se las saca del agua, conforme observaron Fries y Eckstroem en un pez de las especies que frecuentan las costas escandinavas, y que tenía manchas dispuestas en hileras cuando nadaba descuidado, pero que desaparecían instantáneamente al inquietar al animal, reapareciendo luego que volvía á creerse seguro. Sacado del agua perdió el dibujo por completo. Es notable en el Mediterráneo la especie *Cr. pavo*.

CRENIRROSTRO, TRA (del lat. *crena*, escotadura, y *rostrum*, pico): adj. *Zool.* Se dice de las aves que tienen el pico dentado. Es sinónimo de conirrostro.

CRENIS: m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros diurnos, representado por una especie de Madagascar que tiene las alas de color leonado con manchas negras.

CRENSHAW: *Geog.* Condado del estado de Alabama, Estados Unidos; 1300 kms.² y 12000 habitantes. Regado por el Conecuh, brazo principal del Escambia. Cap. Rutledge.

CREOBIO (del gr. κρέας, carne, y βίος, vida): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos, grupo de los harpálidos.

CREÓFAGO, GA (del gr. κρέας, carne, y φαγεῖν, comer): adj. *Zool.* Que se alimenta de carne. Se dice más bien *carnívoro* y *carnicero*.

– CREÓFAGOS: m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros que se alimentan de materias animales ó de animalillos vivientes. V. CARÁBIDOS.

CREÓFILO (del gr. κρέας, carne, y φίλος, amigo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braquelitros, tribu de los estafilínidos. La especie típica es europea.

– CREÓFILO: *Zool.* Género de insectos dípteros, familia de los múscidos que se alimentan de carne.

CREÓFILO: *Biog.* Uno de los más antiguos poetas épicos griegos. Vivía á lo que se cree en el siglo X a. de J. C. La tradición no le separa de Homero, de quien dice que era amigo y hasta yerno. N. en Chíos, en Samos ó en Ios; dió hospitalidad á Homero y recibió de él un poema titulado *Echalia* ó la *Destrucción de Echalia*, como presente ó dote de su mujer. Según la misma tradición, los poemas de Homero conservados por los descendientes de Creófilo fueron transmitidos por ellos á Licurgo. El asunto de la *Echalia* era la guerra que Hércules, para obtener á Yole, empeñó contra Eurito, y el poema termina con la toma de Echalia. Sólo quedan fragmentos de esta obra.

CREOLINA (del gr. κρέας, carne, y el lat. *oleum*, aceite): f. *Quím.*, *Farm.* y *Terap.* Sustancia antiséptica constituída por una disolución de aceite de alquitrán en un jabón de resinato de sosa. Dichos aceites de alquitrán contienen una cantidad variable de fenoles. La creolina es un líquido pardo-oscuro, de consistencia de jarabe, olor á alquitrán muy pronunciado, insoluble en el agua, soluble en todas proporciones en el alcohol, dando un líquido pardo con un dicroísmo bien marcado. Forma con el agua una emulsión lechosa. Su peso específico es 1,048 á 15°. La creolina contiene 2,94 % de sosa caústica. Neutralizado este álcali, ó añadiendo una sal, como el cloruro de sodio, la emulsión se destruye y se forma en la superficie del líquido una capa accitosa parda. El peso total de las cenizas que la creolina deja es 4,08 %. Las propiedades antisépticas de la creolina son bastante más pronunciadas que las del fenol ó ácido fénico. Con 1 por 1 000 de creolina se detiene la putrefacción de la carne, de la sangre, etc., más de prisa y de un modo más marcado que con un 3 ó 4 % de ácido fénico. Hace desaparecer en pocos instantes el olor repulsivo de las materias orgánicas en descomposición. Sin embargo, no hay todavía datos positivos de la acción microbicida de esta sustancia en los diferentes casos que pueden ocurrir.

También es un antiparasitario y un desinfectante ó desodorante (Esmarch) de primer orden, porque mata los *sarcoptes* y los *tricophiton*, y en emulsión á 1 por 1000 quita instantáneamente todos los malos olores. Es además una sustancia astringente que disminuye las secreciones (Kortum) y una sustancia coagulante que puede servir de hemostático. No es ni cáustica ni tóxica. Spaetch ha tomado ocho gramos de ella al día sin experimentar desorden notable, y los autores que la han estudiado confirman su inocuidad. Se han practicado, sin que resultara el menor accidente, irrigaciones pleuríticas en el enfisema con emulsiones de 1 á 5 por 1 000 é inyecciones intravesicales.

En consecuencia de sus propiedades fisiológicas se usa en terapéutica:

1.° Como antiséptico en Cirugía y Obstetricia. Su inocuidad la hace preferible al ácido fénico, al iodoformo y al sublimado, pero falta demostrar que su poder antiséptico iguale al de estas dos últimas sustancias. Según los autores ya citados y algunos otros, la creolina es un antiséptico y un desinfectante que disminuye la secreción de las heridas, favorece su cicatrización, y obra, en cierto modo, como hemostático. Se encuentran aquí varias cualidades del fenol, lo que no debe sorprender, pues la creolina deriva de la creosota de hulla. Según Neudorfer, es el mejor antiséptico de guerra en seguridad, comodidad y baratura. Se usa para la desinfección de las heridas y úlceras una solución al 2 por 100, y como polvo vulnerario una mezcla de creolina (2 por 100) con ácido bórico. Durante las operaciones se usa la solución al 5 por 100 que no ataca los instrumentos ni irrita la piel.

2.° Como antiparasitario se prescribe la creolina, sobre todo en Veterinaria, contra la sarna del perro y contra los parásitos vegetales. En estas circunstancias se usa en disoluciones alcohólicas al 5 ó al 10 por 100 ó linimentos de creolina. Hiller ha tratado con éxito un caso de *Tænia solum* y otros oxiuros vermiculares dando un gramo de creolina en cápsula tres veces al día.

3.° Como desinfectante ó desodorante se ha prescrito en las metritis y cistitis fétidas y en los tumores malignos ulcerados. Barnizando con ella la vagina (en solución al 4 por 100), cura rápidamente la vaginitis, y en inyecciones intrauterinas obra en las metritis crónicas parenquimatosas tan eficazmente como la solución de sublimado, sin el riesgo de la intoxicación.

4.° En el eczema rebelde la creolina ejerce la misma acción favorable que la brea. Se prescribe en forma de linimentos jabonosos (1 por 5 ó por 10) ó en estado de pomada (1 por 10 ó por 50). Klumann ha citado un caso de prurito cutáneo rebelde en que las aplicaciones del jabón de creolina proporcionaron notable alivio.

5.° En oftalmología la creolina ha sido dada por Purtscher y Amon como buen remedio contra las conjuntivitis, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.

6.° Al interior la creolina se ha recomendado en todas las afecciones del tubo digestivo ó de procesos pútridos (diarrea, disentería, meterismo, dilatación del estómago, tiflitis, fiebre tifoidea); para desinfectar la vejiga y las vías renales y urinarias, y en la carcinomatosis y la tuberculosis en lugar de la creosota.

7.° Eytelberg preconiza la creolina en irrigaciones (10 gotas por medio litro de agua) en las otorreas y en el eczema del conducto auditivo externo y de la entrada de las fosas nasales, y obtiene buenos resultados con pomada al 2%.

8.° Recomiendan este medicamento en la angina diftérica Kortüm, Neqdœ, Amon y Munck. Schnitzle en un trabajo reciente preconiza con entusiasmo la creolina, no sólo en las afecciones de la cavidad bucal, debidas á microorganismos, sino también en aquellas en que está indicada una medicación astringente (angina crupal y diftérica, muguet, angina folicular). Prescribe en estos casos gargarismos que contengan un gramo de creolina por 100 ó 500 de agua y barnizados con una emulsión al 1 ó al 2 por 100. En las afecciones de la laringe y de la tráquea, sobre todo en la tuberculosis laríngea, la creolina parece ser de gran utilidad. El autor citado prescribe pulverizaciones al 1 por 1 000, dar toques con soluciones del 1 al 5 por 100 é insuflaciones con polvos que contengan de 1 á 5 por 100 de sustancia activa. En el ozena también le han dado buenos resultados las aplicaciones de creolina. Añade á sus preparaciones de esta sustancia el aceite de menta, que considera como el mejor correctivo del sabor y olor de la creolina. L. Lichtwytz ha confirmado algunas de las observaciones precedentes. La creolina, dice, es un desinfectante superior á los demás medicamentos análogos, siempre que se trate de hacer desaparecer los malos olores resultantes de afecciones de las mucosas cavitarias (ozena, tumores malignos ulcerosos de la nariz y de la garganta, otorreas fétidas, etc.), y disminuye las secreciones patológicas.

9.° En un caso grave de metrorragia por inercia uterina en el que los demás medios habían fracasado, Kortüm consiguió detener la sangre por la saponificación con la grasa creolinada.

Se usa al interior en píldoras y en cápsulas generalmente. Neudorfer administra un centigramo por dosis y nueve al día; Hiller da tres gramos por día y uno por dosis en cápsulas. Ya queda indicada la proporción en que entra en las soluciones acuosas y alcohólicas, emulsiones, linimentos y pomadas.

CREÓN: *Mit.* Rey de Corinto, cuya hija, Glauca ó Creusa, casó con Jasón. Medea, su rival, para vengarse de ella, le envió una vestidura que la consumió por medio del fuego, que hubo de comunicarse al palacio de Creón, quien también murió entre las llamas.

– CREÓN: *Mit.* Hijo de Menecio y hermano de Yocasta y de Layo. Gobernó á Tebas desde que murió Layo hasta que cedió el trono á Edipo, vencedor de la esfinge que asolara el país. Después de la muerte de los hijos de Edipo, Heteocles y Polínice, volvió á tomar las riendas del gobierno. Prohibió que se diese sepultura al cadáver de Polínice; y como dictara sentencia de muerte contra Antígona por haber desobedecido esa orden, fué causa de la muerte de su propio hijo Haemón.

– CREÓN: *Geog.* Cantón en el dist. de Bordeaux, dep. del Gironda, Francia; 28 municipios y 18 000 habits. Vinos tintos y blancos abundantes, pero de mediana calidad.

– CREÓN: *Biog.* Escritor griego de época incierta. Suidas le cita en tres sitios diferentes como autor de un tratado de Retórica, pero sin dar ningún detalle de él ni de su libro. El escoliasta de Aristófanes habla del mismo Creón como historiador y autor de una obra titulada Κυπριακά.

CREOQUÍTEAS (de *creoquito*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Melastomáceas que comprende solamente el género *Creochiton.*

CREOQUITO (del gr. κρέας, carne, y χιτών, túnica): m. *Bot.* Género de Melastomáceas, serie de melastomeas medinilleas, caracterizado por presentar alrededor de la yema ó botón dos brácteas cóncavas y valvares que envuelven dicho botón en una especie de casco coriáceo ó carnoso y que se separa en el acto de abrirse la flor. Las especies de este género son arbustos de la isla de Java.

CREOSOL (de *creosota*): m. *Quím.* Fenol contenido en la creosota, cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^8H^{10}O^2 = C^6H^3 \begin{cases} CH^3 \\ OCH^3 \\ OH \end{cases}$$

Atendiendo á su constitución, este cuerpo es una metilpirocatequina metilada, ó sea un homoguayacol de la serie protocaquética. Este compuesto se encuentra en la parte de la creosota que destila á 220° acompañando al florol. Se separan estos dos cuerpos disolviendo la mezcla en su volumen de éter y añadiendo dos volúmenes próximamente de una solución alcohólica saturada de potasa. La mayor parte del creosol se separa bajo la forma de creosolato potásico, mientras que el compuesto potásico del florol queda en las aguas madres. El creosol obra en frío sobre el percloruro de fósforo desprendiendo ácido clorhídrico y formando un cuerpo que tiene por fórmula C^8H^9OCl. La reacción termina por completo al baño-maría. Si entonces se destila la fracción que pasa á 150° forma un líquido amarillo de olor picante y de una densidad 1,028. Este cuerpo es el que corresponde á la fórmula antes dada, y es soluble en el alcohol y en el éter, pero muy poco en el agua. El creosol da varios derivados, siendo los más importantes el metilcreosol, el acetilcreosol y el ácido creosolsulfónico.

Acetilcreosol. – Tiene por fórmula

$$C^6H^3(CH^3)(OCH^3)(OC^2H^3O).$$

Se obtiene calentando dos ó tres horas el creosol con un exceso de anhidrido acético. El producto de la reacción vertido en el agua deposita un aceite que hierve entre 246 y 248°. El acetilcreosol puesto en suspensión en el ácido acético y oxidado á una temperatura de 70 á 80° por una disolución de permanganato potásico, da una solución de ácido banílico.

Metilcreosol. – Tiene por fórmula

$$C^6H^3(CH^3)(OCH^3)^2.$$

Se obtiene disolviendo el creosolato potásico en alcohol metílico y calentando con un exceso de ioduro de metilo al baño-maría. El producto de la reacción se destila, se precipita por agua, y el aceite obtenido se agita con potasa que disuelve el fenol no atacado. El metilcreosol es un líquido incoloro que hierve á 216°, de olor agradable, insoluble en el agua y en los álcalis diluídos, y que se disuelve fácilmente en el alcohol y en el éter. Oxídase por una disolución diluída de permanganato potásico y de ácido dimetilprotocaquético.

CREOSOLATO (de *creosol*): m. *Quím.* Combinación del creosol con las bases. Los más importantes son los siguientes:

Creosolatos de potasio. – Existen dos: uno neutro y otro ácido. Este último se obtiene por la acción del potasio, á 90°, sobre la creosota; para obtenerlo en estado cristalino se disuelve en el éter, pero operando la disolución en presencia del aire se pierde mucha materia; para evitar este inconveniente se pone la retorta en que se opera en comunicación con un frasco de dos tubuluras que contenga éter, y este frasco con un refrigerante de Liebig colocado en sentido inverso. Cuando el potasio está disuelto se deja caer el producto caliente y líquido en el éter; éste entra en ebullición, se condensa en el refrigerante de Liebig, y refluye en el frasco; el creosolato de potasio se disuelve, y rodeando el frasco de una mezcla refrigerante se ve solidificarse la sal formando una papilla cristalina que se recoge en un lienzo, se exprime, se lava con éter y se vuelve á exprimir de nuevo. Purificado de este modo el creosolato ácido de potasio, es blanco y se conserva sin alteración; cristaliza en hermosas agujas blancas en el alcohol absoluto. El agua le disuelve descomponiéndole parcialmente. Pierde su agua de cristalización en una corriente de hidrógeno á 80°. La composición del cuerpo seco es $C^8H^9O^2K$, $C^8H^{10}O^2$.

Hidratado contiene una molécula de agua.

El compuesto neutro se obtiene fácilmente cuando se mezcla una solución alcohólica concentrada de potasa con la creosota disuelta en la mitad de su volumen de éter. Se disuelve en el agua sin descomposición y cristaliza de su solución acuosa en agujas entrelazadas. Su fórmula, hidratado, es

$$C^8H^9O^2K, H^2O, \text{ y seco } C^8H^9O^2K.$$

Creosolatos de sodio. – Son incristalizables.

Creosolato de bario. – Se disuelve la barita cáustica en la creosota como los hidratos de potasa y de sosa; el compuesto es cristalizable y tiene por fórmula $(C^8H^9O^2)^2Ba$.

Creosolato de plomo. – La solución del compuesto potásico da con el acetato de plomo un precipitado blanco voluminoso que los lavados descomponen en parte, y que presenta una composición poco constante.

CREOSOLSULFONATO (de *creosolsulfónico*): m. *Quím.* Combinación del ácido creosolsulfónico con una base. Los más importantes son:

Creosolsulfonato bárico. – Tiene por fórmula

$$(C^8H^9SO^5)^2Ba.$$

Es una masa cristalina muy soluble en el agua y en el alcohol é insoluble en el éter.

Creosolsulfonato plúmbico. – Se presenta en agujas amarillentas solubles en el agua, en el alcohol y en el éter.

Creosolsulfonato potásico. – Tiene por fórmula

$$C^8H^9SO^5K.$$

Forma agujas reunidas en mamelones muy solubles en el agua, poco en el alcohol é insolubles en el éter.

CREOSOLSULFÓNICO (ÁCIDO) (de *creosol* y *sulfónico*): adj. *Quím.* Derivado del creosol cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^3H^9O^2.SO^3H^3.$$

Se obtiene por la acción del ácido sulfúrico sobre el creosol. La mezcla se calienta á 60° hasta que se disuelve en el agua. El ácido libre forma una masa cristalina amarilla muy higroscópica. Combinado con las bases forma creosolsulfonato.

CREOSOTA (del gr. κρέας, carne, y σώζω, yo conservo): f. *Quím.* Sustancia líquida, oleaginosa, de sabor urente y cáustico y de propiedades antisépticas, que se extrae del alquitrán de leña.

> Contra los vómitos tenaces emplean algunos médicos la preparación siguiente: 15 centigramos de CREOSOTA, con la suficiente cantidad de agua destilada, etc.
>
> MONLAU.

– CREOSOTA: *Quím., Farm.* y *Terap.* La creosota se extrae principalmente del alquitrán de leña, aunque puede obtenerse también del alquitran de la hulla; pero con el nombre de creosota se designan en el comercio diferentes líquidos de naturaleza y composición variables que no tienen más propiedades comunes que su solubilidad en los álcalis, su punto de ebullición fijo hacia los 200°, y sus propiedades antisépticas. Así es que muchas creosotas sólo contienen fenol; otras son una mezcla de fenol y de cresilol (V. esta palabra); este último ha sido separado por Williamson y Fairlie de las creosotas de alquitrán de hulla, pero existe también, según Duclos, en las que suministran los alquitranes de madera. La creosota descubierta y preparada por Reichenbach del alquitrán de madera, no es tampoco un principio único, como han demostrado Hlasiwetz y Barth, que han podido extraer de la creosota del alquitrán de encina una sustancia definida, el creosol, $C^6H^{10}O^2$; según ellos, la creosota es una combinación de creosol con un hidrógeno carbonado; sin embargo, no presenta los caracteres de una combinación definida; no es probablemente más que una mezcla. Según Frisch, la creosota es una combinación fenilada de creosol, fundándose, para ello, en que la creosota da ácido dinitrofénico tratado por el ácido nítrico, mientras, que según Hlasiwetz, el creosol puro no da compuestos nitrados cristalizables.

Para preparar la creosota se destila el alquitrán de madera hasta que el residuo tenga una consistencia pastosa. Se rectifica varias veces el producto, recogiendo sólo las partes más pesadas que el agua, y se disuelven en una solución de potasa cáustica. La solución alcalina se calienta al aire libre á fin de resinificar una sustancia extraña que se disuelve en la potasa al mismo tiempo que la creosota. Se deja ésta en libertad por el ácido sulfúrico diluído. Para purificar la creosota así obtenida se destila muchas veces con agua ligeramente alcalina, se disuelve en la potasa, se precipita y se repiten estas operaciones hasta que se disuelva en la potasa sin dejar materia oleaginosa. Finalmente se seca y se rectifica. La creosota es oleosa, incolora, recien preparada, pero se colora al sol; su sabor es ardiente y muy cáustico; su olor fuerte y desagradable. Su densidad es de 1,037 á 20°. Hierve á 203° y no se solidifica á – 27. Es poco soluble en el agua, muy soluble en el alcohol, el éter, el sulfuro de carbono, el ácido acético y el éter acético; disuelve el fósforo, el azufre, el selenio, las resinas, las materias colorantes, las materias grasas, el ácido oxálico, el ácido tártrico, el ácido cítrico, el ácido benzoico y el ácido esteárico. Disuelve igualmente la materia colorante del añil que se precipita por la adición del alcohol y del agua. Disuelve muchas sales, como los acetatos de potasio, de sodio, de amonio, de plomo, de zinc, y los cloruros de calcio y de estaño.

Hermann Rutt da los caracteres siguientes, que sirven para distinguir el fenol de la creosota del alquitrán de encina: quince partes de fenol y diez de colodión dan una masa gelatinosa, mientras que la creosota se mezcla con el colodión dando una solución clara.

Añadiendo amoníaco al percloruro de hierro hasta que el precipitado sea persistente, se obtiene un líquido que da con el fenol una coloración azul ó violada, y con la creosota del alquitrán de encina una coloración primero verde y después parda.

El ácido sulfúrico se mezcla con la creosota dando un líquido purpúreo; con el ácido nítrico se obtiene ácido oxálico y ácido binitro-fénico y ácido pícrico. Tratada por la potasa se disuelve y da una sal cristalizada, de donde se extrae el creosol. El potasio desprende hidrógeno y da un creosolato ácido de potasio; estos derivados pertenecen al creosol. Tratada por el clorato de potasa y el ácido clorhídrico, da diversos compuestos, denominados *pentacloroxilon* y *hexacloroxilon*. Según Frisch, el hexacloroxilon es una mezcla de hidroquinón biclorado y tetraclorado; según las nuevas investigaciones de Gorup-Besanez estos cuerpos son derivados del creosol, análogos á los quinones clorados. Gerhardt dió, además, á este compuesto las fórmulas $C^8H^4Cl^4O^2$ y $C^8H^5Cl^3O^2$, que son homólogas del cloranilo y del quinón triclorado.

Calentando la creosota con una mezcla de sosa cáustica y de óxido de manganeso, y tratando la masa sólida por el agua se obtiene rosolato de sosa, de donde se precipita el ácido rosólico por un ácido.

La creosota es un poderoso antiséptico y un cáustico enérgico; blanquea inmediatamente la epidermis y la destruye en seguida; coagula la albúmina de la sangre y la de la clara de huevo; se usa contra la caries de los dientes y se ha empleado como un buen hemostático.

Poco después de ser descubierta la creosota por Reichenbach, animados los médicos por los ensayos de este autor, estudiaron los efectos de la creosota en los estados patológicos más diversos, obteniendo resultados muy contradictorios. Muchos consideraron la creosota como un medicamento muy eficaz, mientras que otros afirmaban que esta sustancia era completamente inútil. Por último, á pesar de su indudable eficacia, afirmada por muchos observadores, cayó casi por completo en el olvido. Desde hace algunos años vuelve á hallarse en boga, y cada vez más. Sin embargo, en este tiempo es cuando ha alcanzado mayor desarrollo la fabricación del ácido fénico, que, por su eficacia indudablemente mayor, se ha colocado en primera línea, reservando á la creosota un papel secundario como medicamento.

No se tienen datos exactos acerca de la acción fisiológica de la creosota, porque hasta estos últimos tiempos no se ha conocido su naturaleza química y sus relaciones con el ácido fénico. Los datos de los autores antiguos, Elliotson, Martín-Solón, Mignet, Cornat, Corneliani, Masse, Willbrand y otros, no permiten distinguir cuál de estos dos cuerpos era ensayado.

Hasta donde puede juzgarse de los experimentos hechos hasta el presente, coinciden esencialmente entre sí los efectos de ambos cuerpos, así como las indicaciones para su empleo medicamentoso; únicamente la acción tóxica de la creosota es muy pequeña en comparación con la del ácido fénico, y lo mismo parece resultar también respecto á sus cualidades terapéuticas. En un caso publicado por Pereira la dosis mortal de creosota fué de 8 gramos diluídos en doble cantidad de agua, y según Tailor pueden tolerarse dosis hasta de 6 gramos muy diluídos.

De los ensayos practicados por Husemann y Hunnenetlum, en ranas, palomas, conejos y gatos, resulta que la creosota y el ácido fénico difieren esencialmente entre sí bajo el punto de vista toxicológico. La creosota obra sobre la piel con mucha menor intensidad que el ácido fénico; no determina como éste la producción de escara, pero sí rubicundez y ardor. También bajo el punto de vista de sus efectos remotos es menos intensa la creosota y su acción tóxica menor, tanto que para producir la muerte de los animales se necesitaban cantidades mucho mayores que de ácido fénico. En los ensayos de los conejos, para quienes es mortal una dosis de 0,4 á 0,6 de ácido fénico, no se presentó fenómeno alguno notable con un gramo de creosota, y no sobrevino la muerte sino con dosis de 2,5 á 4 gramos; y á los gatos, á quienes 0,5 de ácido fénico suelen producir la muerte, se necesitaron hasta dos gramos de creosota.

No es posible casi resolver hasta qué punto puede atribuirse á la creosota un valor terapéutico en comparación con el ácido fénico, y hasta se carece de observaciones exactas para decidir cuál de ambos cuerpos posee mayor eficacia antiséptica. Próximamente los mismos estados morbosos contra los que se emplea el ácido fénico son considerados por autores antiguos y modernos como indicaciones para la creosota. Pero como el ácido fénico se conoce mejor con respecto á sus propiedades terapéuticas, parece prudente no usar la creosota, sino en casos en que observaciones fidedignas indiquen su empleo. Al interior se usaba en otra época contra los catarros crónicos y la tisis pulmonar, pero sin que de su uso fundado en la eficacia curativa de la boca se obtuvieran resultados especiales. Mayor utilidad debe atribuirse á su empleo en el vómito habitual (durante el embarazo, á consecuencia de la enfermedad de Bright, ó por otras causas desconocidas) y contra las diarreas crónicas coleriformes y acompañadas de colapso rápido, especialmente en los niños. Al exterior se usa aún en la actualidad contra la caries dentaria dolorosa, y se emplea, ya pura, ya diluída en el alcohol ó bajo la forma de colodión creosótico (creosota, 3; colodión, 2) y también contra las afecciones parasitarias de la piel, y en enemas antihelmínticas (preferible contra las ascárides al ácido fénico, más tóxico), así también como antiséptico en las destrucciones gangrenosas, úlceras cancerosas y fétidas, ozena, otorrea, angina gangrenosa y diftérica, y para curas antisépticas como el ácido fénico.

Formas de administración y dosis. – Al interior se administra á dosis de 0,01 á 0,05 repetidas varias veces al día (cantidad máxima, 0,05), en píldoras, en emulsión, en mixturas mucilaginosas y en disolución alcohólica. Al exterior, como dentrífico, en gotas, colutorios, toques con pincel (en disolución alcohólica), gargarismos, (1 por 100 á 150 de agua), inhalaciones ó pulverizaciones, fomentos, inyecciones (creosota, 5,00 alcohol diluído, 50,0; agua, 200), en la nariz, conducto auditivo, vagina, trayectos fistulosos, abscesos, sacos serosos, etc.; para curas, lociones y enemas (0,05 á 0,20 en un vehículo mucilaginoso), y para fricciones en forma de linimentos y pomadas.

CRÉPIDA (del gr. κρηπίς, calzado): f. *Indum.* Calzado de la antigüedad griega y romana, cuyo nombre duró más de diez siglos, si bien se aplicó á varias clases de él. Los testimonios más antiguos que de él hallamos respecto de Grecia, son los de Hipócrates, Sófocles y Jenofonte; el primero parece referirse á un calzado basto y ferrado que usaban los campesinos; el segundo á un calzado propio de los actores, una especie de coturno (V. esta voz), y la que cita Jenofonte era de cuero. En el siglo V aún se usaba una crépida de suelas muy recias y de color blanco. Las crépidas de Empédocles, según una tradición, consumidas por las llamas del Etna, eran de cobre. Entre los macedonios la *crépida* formaba parte del traje nacional de los hombres; y como la suela estaba guarnecida de clavos, era un calzado militar propio para la marcha, cuyo uso en el ejército sirio se extendió hasta el siglo II a. de J. C. Pudieran citarse varios ejemplos tomados de los autores antiguos que acreditaran lo generalizada que estuvo la *crépida* y la circunstancia de haber estado su suela llena de clavos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que

los griegos usaron la *crépida* como calzado de lujo y de comodidad, y que, por consiguiente, éste género de *crépida* debía ser un calzado diferente del de los soldados y campesinos. Llegó á ser un calzado elegante, muy usado por las mujeres. Se componía de un trozo de cuero recortado, que formaba una red sobre el pie, y su suela debió ser delgada. Además, se le enriquecía con adornos, como lo indica Partenios cuando cita á un tal Jantos de Mileto, que había empleado una gran cantidad de plata en las crépidas de sus esclavos. En Roma la *crépida* fué una de tantas prendas griegas importadas por la moda en el siglo III; pero aunque su uso se generalizó, la mayoría de los ciudadanos la consideraban como indigna de la gravedad nacional.



Crépidas

Los enemigos de P. Escipión el Africano, mientras éste estuvo en España, le motejaron de que se presentase en público con *palio* y *crépidas*, es decir, con un traje que no tenía nada de romano ni de nacional. Pero en la época imperial la moda griega fué adoptada por los más altos personajes y aun por los emperadores. La *crépida*, según queda indicado, dejaba al descubierto el pie, como la sólea, otro calzado griego que corrió la misma suerte, circunstancia por la que los romanos repugnaron en un principio el aceptarle. Los soldados y los aldeanos usaron también la *crépida carbatina* (V. Carbatina), también de origen griego, y que no es otra cosa sino la abarca de los italianos y de los españoles. Fuera de esto la *crépida* presentó los mismos caracteres en Grecia que en Roma; era de cuero fuerte, tenía una pieza que protegía el talón, con ojetes por donde pasaban las correas que se cruzaban sobre el empeine y se anudaban sobre el tobillo ó más arriba. Era la crépida más complicada que la sólea y menos que la carbatina y el calzado que los estatuarios ponían preferentemente á los dioses, á los héroes y á los personajes ilustres de la Grecia, y con que caracterizaban también á los personajes romanos representados en traje griego. Los monumentos figurados del siglo V, especialmente los vasos pintados con figuras rojas de estilo severo, nos muestran una *crépida* semejante por su sencillez á la sólea que deja el pie visible, pues los enlaces de las correas son poco complicados; de dichas correas, las que protegen el talón van sujetas á la suela, como otra que cruza entre los dedos, cuyas puntas están libres. Las sóleas que lleva Triptolemo en el bajo relieve de Eleusis son más complicadas, y sus correas ciñen sólidamente el pie. El mejor monumento del siglo IV en que puede estudiarse la *crépida* es el pie del Hermes de Praxíteles, hallado en Olimpia; los dedos están libres, y el resto del pie cubierto por el entrelazado de las correas, cuyos extremos van sujetos á un reborde de la suela; sobre el empeine hay un adorno en forma de hoja que servía para sujetar las correas á fin de que éstas no hiriesen el pie. En el monumento de que tratamos las correas estaban doradas. Es frecuente en otros monumentos, como en la Diana del Louvre, una *crépida* semejante á la descrita; pero en ella hay una correa que atraviesa sobre los dedos del pie. En los vasos pintados con figuras rojas, que datan del siglo IV, los efebos griegos llevan unas crépidas cuyas correas forman un cruzado más espeso, que sube por la pierna, casi hasta la pantorrilla. Es muy general en las crépidas que el adorno que va sobre el empeine esté sujeto á la suela por medio de una correa que pasa por entre el dedo gordo y el siguiente, como en las sandalias egipcias. Algunos vasos procedentes de Grecia ó de Italia en forma de pie calzado, dan idea muy completa y detallada del sistema de correas con que se sujetaban las crépidas, y también de los clavos de las suelas. Pottier, de quien tomamos estos apuntes, entiende que debe considerarse como *crépida* el calzado de la célebre estatua llamada de Jasón: consiste en un zapato que deja descubiertos los dedos, que cubre el talón y sube por los costados del pie y se ciñe luego por medio de correas sobre el empeine. En algunas pinturas de las tumbas etruscas de Vulci se ven personajes calzados con sandalias que dejan los pies al descubierto, semejantes á la *crépida* griega del siglo V. En cuanto á España, la *crépida* vino con las modas importadas de Roma en la época imperial; así lo acredita el pie de una estatua de mármol hallado en Osuna en 1876, que hoy se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional, el cual pie está calzado con una preciosa *crépida* que tiene adornos bordados en la pieza que cubre el empeine.

CREPÍDEAS (de *crépido)*: f. pl. *Bot.* Subtribu de compuestas chicoráceas, que comprende hierbas anuales ó vivaces, de tallo hojoso, rara vez escapiforme, con involucros de brácteas interiores monoseriadas ó biseriadas iguales, con la base comúnmente aquillada, y de brácteas exteriores caliciformes, que van aumentando de tamaño gradualmente. Aquenios con base contraída ó más rara vez igual ó truncada, con el vértice redondeado, adelgazado, picudo, ó contraído bajo el disco del vilano; éste tiene sedas sencillas, rara vez plumosas y más difícilmente aún nulas. Comprende este grupo los géneros *Rodigia*, *Phalacroderis*, *Pircis*, *Crepis*, *Phœcasium* y *Pterotheca*.

CRÉPIDO (del gr. κρηπίς, calzado): m. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas de la familia de las compuestas, tribu de las chicorieas, y cuyos caracteres son: cabezuelas formadas de flores semejantes, hermafroditas, con corola ligulada y quinquedentada; involucro compuesto de un número indefinido de folíolos, los exteriores generalmente distantes de los demás; aquenios uniformes provistos de diez á treinta estrías longitudinales, terminados en pico ó sencillamente adelgazados en el vértice; receptáculo común desnudo, flores generalmente amarillas.

Los crépidos son hierbas bisanuales ó vivaces, rara vez anuales, de hojas alternas muy variables en su forma y tamaño. Sus flores se presentan casi siempre dispuestas en cimas corimbiformes y sólo alguna especie lleva cabezuela solitaria y terminal. Estas plantas son comunes en las regiones templadas ó cálidas.

El género *Crepis* puede dividirse en varias secciones fundándose en los caracteres secundarios que presentan el involucro y los frutos. Se ha tratado de elevar algunas de estas secciones á la categoría de géneros. Dichas secciones son *Barkhausia*, *Crepis* y *Catonia*.

Las especies más notables de este género son el crépido de hojas de diente de león *(Crepis taraxacifolia)*, fácil de reconocer por sus hojas profundamente dentadas ó pinnatífidas y su tallo derecho, fistuloso y muy ramificado desde la base. El crépido sedoso *(C. setosa)*, notable por los pelos largos y rígidos que recubren los folíolos del involucro. El crépido fétido *(C. fœtida)*, planta grisácea, aterciopelada, de pedúnculos muy largos, y cuyos aquenios periféricos tienen el pico más corto que los del centro. Estas tres especies forman parte de la sección *Barkhausia*. Entre los crépidos verdaderos figura el crépido bisanual *(C. brienis)* cuyos aquenios presentan trece costillas y cuyas hojas son auriculodentadas en su base; el crépido de los tejados *(C. tectorum)*, que tiene los frutos terminados en un pie corto recorrido por diez costillas erizadas de asperezas. Y por último el *C. virens*, planta generalmente muy ramosa con cabezuelas muy pequeñas y con un involucro íntimamente unido al receptáculo común.

Los crépidos son plantas ricas en un latex ó jugo lactescente ó rojizo, abundante, sobre todo en las raíces; su sabor más ó menos amargo recuerda mucho el de la achicoria, y casi todas las especies de hojas lisas pueden comerse en ensalada. El crépido bisanual es muy abundante en los terrenos frescos y fértiles, y casi todos los animales lo buscan, especialmente antes de su floración, porque después de esta época el tallo se hace duro y leñoso. Los cerdos en particular tienen gran avidez por esta planta y hozan el suelo para extraer las raíces, á las que tienen particular afición. Se ha propuesto cultivar esta especie como forrajera sembrándola tan pronto como las semillas maduran, es decir, á fin de julio. Al año siguiente ya se pueden practicar dos ó tres cortas que dan un forraje abundante é impiden que la planta florezca. De este modo durante el segundo invierno y la primavera siguiente se consigue un pasto muy apreciado por el ganado lanar. La misma serie de aprovechamientos puede aplicarse al crépido de hojas de diente de león, planta tan abundante como la anterior. La elección de una ú otra depende de las circunstancias de la localidad.

El crépido de los tejados es muy común en el estío, donde abunda en las tierras secas y porosas. Todos los animales lo comen con placer; lo mismo sucede con el crépido sedoso que cada vez se va extendiendo más en las praderas artificiales al lado de la alfalfa. Es una planta anual, no tan robusta como las otras especies, pero que, como aquéllas, parece muy favorable para la alimentación de las vacas, cuya secreción láctea activa bastante.

En Horticultura el crépido tiene menor importancia. Se cultiva, sin embargo, bastante en los parterres el *Crepis rubra*, especie anual, original de las regiones mediterráneas orientales, cuyas flores, de color rojo mate, son de un efecto muy agradable.

CREPIDÓDERA (del griego κρηπίς, κρηπῖδος, herradura, y δειρή, cuello): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los ciclos. Comprende unas veintiséis especies, europeas en su mayor parte.

CREPIDÓPODOS (del gr. κρηπίς, κρηπῖδος, calzado, y πούς, pie): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos, que tienen la parte inferior del cuerpo formada por un disco carnoso parecido á una sandalia.

CRÉPIDOSPERMO (del gr. κρηπίς, κρηπῖδος, herradura, y σπέρμα, simiente): m. *Bot.* Género de Terebintáceas, tribu de las bursereas, que se distingue del género *Bursera*, al cual es muy análogo, por presentar el andróceo isostemonado, pentámero, y por tener fruto en drupa comprimida, ligeramente tetragonal, con uno ó dos huesos monospermos. Se conoce una sola especie, *C. Sprucei*, arbusto balsámico del Perú, de ramas alargadas y sarmentosas, pubescentes en los brotes tiernos, en las flores y en las hojas; éstas son alternas, imparipinadas, compuestas de folíolos aserrados, acuminados y brevemente peciolados. Las inflorescencias son axilares.

CREPIDOTO (del gr. κρηπίς, κρηπῖδος, calzado): m. *Bot.* Grupo de hongos agáricos caracterizados por tener un pie excéntrico y un sombrero sesil; esporos de color rosa ó amarillo ocráceo y no blancos como en los pleurotes; se comprenden en este grupo quince especies europeas y un corto número de especies exóticas. Generalmente son de pequeñas dimensiones y de forma análoga á los pecizos.

– Crepidoto: *Zool.* Género de insectos criptopentámeros que pertenece á la familia de los curculiónidos. Comprende dos especies que viven en Madagascar.

CREPIDÓTROPO (del griego κρηπίς, κρηπῖδος, calzado, y τρόπις, quilla): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las leguminosas amariposadas. Comprende una sola especie de tallo pubescente y flores violadas que crece en el Brasil.

CREPIDULA (del gr. κρηπίς, κρηπῖδος, calzado): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, del orden de los prosobranquios, suborden de los tenobranquios, grupo de los tenioglosos ortoneuros ó tubulibranquios. Se distinguen por presentar concha cónica pateliforme, con abertura provista de una lámina horizontal saliente. Son notables las especies *Cr. porcellana* y *Cr. unguiformis* que vive en el Mediterráneo.

CREPIDULITA (de *crepidula*, y el gr. λίθος, piedra): f. *Paleont.* Género de crepídulas fósiles. Comprende seis especies correspondientes á los terrenos primarios.

CRÈPIN (Luis Felipe): *Biog.* Pintor francés. N. en Roma en 1772. M. hacia el 1845. Fué discípulo de Regnault y de Roberto Lefèvre, y se dedicó especialmente á la reproducción de escenas marítimas. De sus cuadros, expuestos de 1791 á 1835, deben citarse: *Combate de la corbeta francesa la Bayonesa, contra una fragata inglesa en 1798; Combate del Redoutable contra dos barcos ingleses; Combate del Lis, mandado por Duguay-Trouin contra Cumberland*, y otros de menor mérito.

CREPITACIÓN (del lat. *crepitatio)*: f. Acción, ó efecto, de crepitar.

– Crepitación: *Cir.* Sensación característica que producen los fragmentos de un hueso frac-

turado cuando se les roza ó frota uno contra otro. A veces se nota el ruido que producen, y esta es la verdadera crepitación, comparable á la deflagración de ciertas sales sobre el fuego, pero otras la sensación es más bien apreciada táctilmente por las manos del observador que mueve los fragmentos. En los huesos fracturados es uno de los síntomas patognomónicos la crepitación, pero puede en ocasiones ser inapreciable por la interposición de partes blandas entre los fragmentos óseos y por otras causas. También es difícil de producir en las fracturas de las extremidades articulares, donde puede confundirse la crepitación con algunos roces articulares. Para producir la crepitación, como medio investigador de una fractura, es necesario comprender con cada mano uno de los segmentos del miembro que se sospecha fracturado en sitio aproximado al foco de fractura, y efectuar movimientos alternativos que produzcan el rozamiento de los extremos. De este modo puede percibirse la crepitación como sonido, y al propio tiempo la vibración ó roce en las manos que exploran, aunque no se aprecie en ocasiones la movilidad anormal por estar casi adaptados los fragmentos óseos.

Otro género de crepitación es la que se percibe en los casos de infiltración de aire ó gases en las mallas y areolas del tejido celular, produciendo el enfisema. Si entonces se comprime este tejido en la región afecta puede notarse una verdadera crepitación de las burbujas gaseosas alojadas en el tejido, que en ocasiones puede inducir al error de diagnosticar una fractura. También existe una crepitación pulmonar que se trata al hablar de los estertores. V. ESTERTOR.

CREPITANTE (del lat. *crĕpĭtans*): p. a. de CREPITAR. Que crepita.

CREPITAR (del lat. *crepitāre*): n. Hacer ruido semejante á los chasquidos de la leña que arde.

CREPU (NICOLÁS): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Bruselas en 1680. M. en la misma ciudad en 1761. A la edad de cuarenta años dejó el servicio militar para consagrarse por entero á la Pintura; se estableció entonces en Amberes y de allí á poco fué á fijarse en Bruselas. Componía bien sus cuadros y sobresalía en la reproducción de flores, á las que daba verdad y sencillez.

CREPUSCULAR: adj. Perteneciente, ó relativo, al crepúsculo.

– CREPUSCULAR: *Zool.* Se dice del animal que abandona su guarida al aproximarse el crepúsculo vespertino.

– CREPUSCULARES: m. pl. *Zool.* Grupo de insectos lepidópteros caracterizado por tener las antenas fusiformes y el cuerpo muy grueso relativamente á las alas, que son estrechas y horizontales ó ligeramente inclinadas cuando el animal está en reposo. Sus crisálidas son siempre lisas y nunca ampulosas como en las de los lepidópteros diurnos. V. LEPIDÓPTERO.

CREPÚSCULO (del lat. *crepuscŭlum*; de *crĕper*, oscuridad): m. Claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el Sol, y desde que éste se pone hasta que anochece.

En afectados céspedes el prado
Conservaba las perlas del rocío
Desde el primer CREPÚSCULO del día
Hasta que el sol segunda vez volvía.

LOPE DE VEGA.

... al primer CREPÚSCULO de la mañana empezaban (los mejicanos) á respirar con la vista en el Oriente, etc.

SOLÍS.

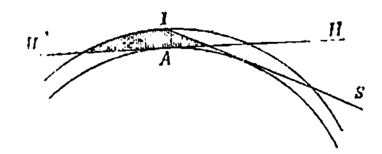
– CREPÚSCULO: Tiempo que dura dicha claridad.

... así como comenzó á anochecer, un poco más adelante del CREPÚSCULO, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ardía, etc.

CERVANTES.

– CREPÚSCULO: *Meteor.* El crepúsculo depende de la presencia de la atmósfera que rodea á la Tierra. Si dicha atmósfera no existiese, el tránsito de la noche al día, y viceversa, sería instantáneo.

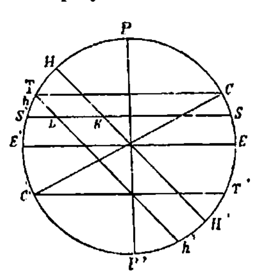
Las moléculas de la atmósfera reflejan en todos sentidos la luz que emana del Sol, y estas reflexiones numerosas producen la luz difusa que ilumina la Tierra cuando á ésta no llegan los rayos directos de aquel astro. Cuando el Sol está bajo el horizonte, en *S*, algunos de sus rayos no llegan directamente al observador situado en *A*; pero si su distancia al horizonte no es muy grande, sus rayos penetran todavía en las regio-



nes superiores de la atmósfera y producen esa luz débil que no es más que el anuncio ó la continuación del día, y que se llama *crepúsculo*. El crepúsculo se denomina especialmente matutino ó aurora, ó vespertino, según que se presente por la mañana ó por la tarde. Se supone, calculando el tiempo que transcurre desde que el Sol se oculta hasta el instante en que se pueden distinguir á simple vista las estrellas de quinta y sexta magnitud, que el crepúsculo cesa y la noche comienza cuando el Sol se encuentra á 18° bajo el horizonte.

En las regiones de latitud media se distingue con mucha dificultad el límite que separa la parte de atmósfera iluminada por el Sol y la que no recibe sus rayos directos. Pero en las regiones tropicales se distingue perfectamente en la bóveda celeste el arco llamado *curva crepuscular* que separa una zona de otra, y se puede entonces medir con más precisión la duración del crepúsculo apreciando el tiempo que transcurre desde que el Sol se oculta hasta que la curva crepuscular toca á su vez en el horizonte. Desde los tiempos de Alhaken (siglo x) se sabe que el Sol tiene que hallarse 18° bajo el horizonte para que comience el crepúsculo matutino ó termine el vespertino.

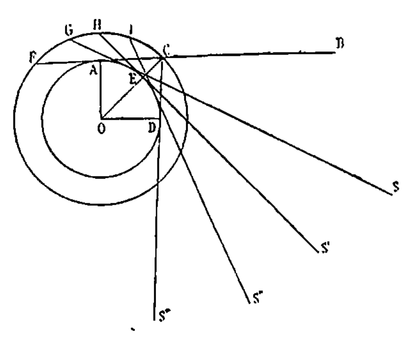
Tanto el crepúsculo de la mañana como el de la tarde son de corta duración en el Ecuador (una hora y doce minutos próximamente), porque el Sol se mueve perpendicularmente al horizonte; pero la duración del crepúsculo se alarga á medida que la latitud aumenta, porque los paralelos que el Sol describe son cada vez más oblicuos al horizonte. Para determinar su duración en un lugar cualquiera, en una época dada, basta suponer un plano *h h'* paralelo al horizonte *H H'* del lugar y situado á 18° más abajo. Sea *SS'* el círculo que describe entonces el Sol. El crepúsculo vespertino empezará cuando el Sol se halle en un punto proyectado en *K* y terminará cuando se halle en un punto proyectado en *L*. La aurora, por el contrario, comenzará en el momento en que el Sol se halle en un punto proyectado en *L* y terminará cuando se halle en un punto proyectado en *K*. La duración del crepúsculo se hallará, pues, representada por el arco de paralelo celeste proyectado sobre *K L*. Se cons-



truye fácilmente este arco rebatiendo el paralelo alrededor de *SS'* y su relación á la circunferencia será la relación de la duración del crepúsculo al período de veinticuatro horas.

La duración del crepúsculo varía para un mismo lugar con las distintas épocas del año, porque aunque las proyecciones tales como *K L* sean todas iguales, los arcos correspondientes no lo son y no contienen el mismo número de grados.

Existe una relación muy interesante entre la duración del crepúsculo y la altura de la atmósfera. El tiempo durante el cual el Sol, después de haber descendido bajo el horizonte de un lugar, continúa iluminando directamente una parte de la atmósfera visible en el mismo lugar, depende del espesor de las capas aéreas que rodean la Tierra. Supóngase que se hace pasar un plano por un lugar *A* de la superficie de la Tierra, por el centro *O* de este planeta y por el centro del Sol. Este plano cortará la Tierra dando el círculo *O A*. Sea *F A B* la traza del horizonte de lugar *A* en este plano; por el punto *C* de intersección entre el círculo *O A* y la línea *A B* se traza la tangente *C D* á la Tierra. Toda la porción de atmósfera visible en *A* cesará de ser iluminada por el Sol cuando este astro, en su movimiento diurno, haya descendido bajo *C D S'''*. Ahora bien: se ha visto que la duración del crepúsculo termina cuando el ángulo *B C S'''* es de 18°. Como el ángulo *C O A* es recto, y *O A* es el radio de la Tierra, se conoce un lado y los ángulos del triángulo *O A O*, y, por consiguiente, se pueden calcular todos los elementos del referido triángulo. Se puede mirar á *O C* como común, y de esta construcción resulta la altura *E C* de la atmósfera como diferencia entre *O C* y el radio *O E*. Este modo de medir la altura de la atmós-



Medida de la altura de la atmósfera por la duración del crepúsculo

fera por la duración de los fenómenos crepusculares fué debido á Kepler.

CRÉPY-EN-VALOIS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Senlis, dep. del Oise, Francia. Sit. á 67 m. de altitud, con estación en el f. c. de París á Soissóns; 3000 habits. Fué cap. del Valois y conserva algunas ruinas del castillo que en 960 levantó Gauthier le Blanc, conde de Amiéns. El cantón tiene 25 municips. y 15000 habits.

CRÉQUI (CARLOS II, *duque de*): *Biog.* Militar y político francés. N. hacia el año 1623. M. en 1687. Combatió en Rocroi y en los sitios de Filipsburgo, Maguncia y Oppenheim, en la batalla de Nordlingen y en la toma de Tréveris. Fué creado duque y par de Francia en 1652. Marchó luego de embajador á Roma, y durante el tiempo de su permanencia en aquella ciudad tuvo lugar el insulto del Pontífice contra los franceses, del cual estuvo él en peligro de ser víctima, y que Luis XIV hizo que tan brillantemente se reparase. En 1670 fué nombrado gobernador de París, y en el año siguiente embajador de Inglaterra.

– CRÉQUI (FRANCISCO DE): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1624. M. en 1687. Fué uno de los grandes capitanes de su tiempo; sirvió primero en las guerras de Flandes y de Cataluña. Después, contra el príncipe de Condé, mandaba el ejército del Rhín en 1667, cubrió el sitio de Lille y tomó una parte decisiva en la derrota del príncipe de Ligne. En 1669 fué creado mariscal de Francia y conquistó la Lorena en menos de un mes (1670). Habiéndose negado á servir bajo las órdenes de Turenne por razones de rivalidad, fué desterrado en 1672, pero múy poco tiempo después volvió á verse al frente de sus tropas. Mandaba tres años después el ejército del Sambre y Mense, y fué sorprendido y derrotado en Consuebrik por el duque de Lorena, viéndose obligado á refugiarse en Tréveris, en donde se defendió con gran valor. Fué allí hecho prisionero, habiéndose negado á ser incluído en la capitulación. En 1667 obtuvo el mando del ejército de Alemania, rechazó al príncipe Carlos de Lorena más allá del Rhín, le impidió entrar en Alsacia y apresuró por sus victorias la conclusión de la paz de Nimega. En 1687 batió por dos veces al elector de Brandeburgo y se apoderó de Minden y de varias plazas. Su última operación fué la toma de Luxemburgo en 1687.

– CRÉQUI DE BLANCHEFORT DE CANAPLES (CARLOS I DE): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en el siglo XVI. M. en 1638. Pertenecía á la casa de Blanchefort, y fué instituído por su tío, el

cardenal Créqui, heredero de los bienes, el nombre y los blasones de la casa Créqui. Sirvió á las órdenes de su suegro el condestable de Lesdiguières en la guerra de Saboya en 1597, le sucedió en 1610 en la lugartenencia del Delfinado, combatió contra el partido de la reina madre, fué nombrado mariscal de campo en 1619, se distinguió en las guerras del Piamonte, mandó al año siguiente á las órdenes del mariscal de Richelieu el ejército de Saboya, y se apoderó de Chambery, Pignerol, Annecy y otras varias ciudades. Figuró brillantemente en las guerras de Saboya y de Italia contra España, y fué muerto de un cañonazo, sitiando el castillo de Breme. Tuvo con don Felipe, bastardo de Saboya, por una banda perdida en una acción, una serie de duelos que tuvieron gran resonancia. Mató á su adversario en un combate verificado en 1599. A la muerte de su suegro heredó el título de duque de Lesdiguières. En 1633 fué enviado de embajador á Roma, en donde solicitó inútilmente la disolución del matrimonio de Gastón de Orleáns. Sus negociaciones para este objeto constituyeron un volumen que se conserva manuscrito en la Biblioteca Imperial.

CRESA (¿del lat. *crescĕre*, engendrarse, nacer?): f. En algunas partes, semilla de la reina de las abejas.

– CRESA: *Bot.* Género de Convolvuláceas convolvúleas, que se caracteriza por tener cáliz con cinco sépalos; corola infundibuliforme y quinquefida; estambres exertos; ovario con dos celdas biovuladas y coronadas por dos estilos capitados en su extremidad estigmatífera. El fruto es una cápsula bilocular que contiene de una á cuatro semillas. Son arbustos difusos y vivaces, que forman muchas especies, pero que todas ellas parecen variedades de la *Cressa crética*, planta de un pie de altura que se encuentra en los terrenos secos y arenosos de las regiones tropicales.

– CRESA: *Ind. é Hig.* Nombre con que se designan las larvas procedentes de los huevos que muchas especies de moscas depositan en las carnes podridas.

Estos gusanos, que en otros tiempos sólo servían para la pesca con anzuelo, se utilizan en la actualidad para la alimentación de los faisanes y de la volatería. Por esta razón se procura facilitar su producción, lo cual constituye hoy una verdadera industria. Se procede para ello del modo siguiente. En el suelo de un muladar se extienden las carnes, los órganos, y particularmente los intestinos de los caballos desollados; se forma con todas estas partes una capa de dos decímetros de espesor, sobre el cual se echan algunos puñados de paja para preservarlas de la acción demasiado fuerte de los rayos solares y evitar una pronta desecación de su superficie. Al poco tiempo ciertas moscas pasan á través de las pajas, y depositan sus huevos ó sus hijuelos en estas materias animales, en lugar de las que sólo se encuentra, al cabo de algunos días, una masa movible compuesta de millares de gusanos y de algunos restos de materias animales que forman una especie de mantillo. Se separan con la mano ó con una paleta de madera, se miden como el guano, y se expiden en sacos de uno á tres hectolitros de capacidad. En París la producción de estas cresas es permanente desde los primeros calores hasta que comienzan los fríos.

Es una industria muy malsana, por lo cual sólo debe practicarse lejos de las poblaciones y con muchas precauciones.

CRESCAS: *Biog.* Escritor israelita, natural de Zaragoza, donde ejerció funciones de rabino en la última parte del siglo XIV y principios del siglo XV. Escribió en hebreo muchas obras de controversia religiosa con los cristianos y de materia histórica. Se han dado á la estampa, debidas á este escritor, las obras siguientes: I. Epístola á la comunidad hebrea de Aviñón sobre la persecución contra los judíos, que comenzó en Sevilla en 1391 y se propagó después por toda España. Tiene fecha de 20 de Marchesán de 1392, y se ha impreso de ordinario junto con el *Cetro de Judá*, de Abén-Verga, desde la edición príncipe de Andrinópoli, en 1554, hasta la de Hannover de 1856. – II. Un tratado intitulado *Or Adonai* (Luz de Dios), dividido en cuatro tratados, escritos en el espíritu de una filosofía de la religión judaica. Comprende el primero la doctrina de la existencia de Dios, fundada en veintiséis premisas, exponiéndose en tres secciones si dichas premisas son demostrables lógicamente, si lo son los artículos de la fe, y, en fin, la concepción bíblica de estos capítulos. La segunda de los fundamentos de la fe en particular; la tercera, en fin, de las verdades especulativas que pueden creerse, sin que constituya su fe al creyente en israelita. Toda la obra, que es presentada por el autor como la introducción y primera parte de una obra mayor, fué terminada en el mes de Iyar de 1410, habiéndose comenzado al parecer en 1407. Se ha impreso en Ferrara en 1555 (4 abril).–Vsque. III. *Climat-Hagoyin* (Afrenta de los gentiles). Polémica contra el cristianismo y sus dogmas en doce capítulos. Aparece, sin embargo, como escrito por un desconocido en honor de Crescas hacia el año 1419, y el capítulo XII se halla dirigido especialmente contra Jerónimo de Santa Fe. Se ha impreso un extracto de esta obra en Hamburgo en 1848. IV. *Maamar*. Los dogmas del cristianismo y su refutación en cinco capítulos: el primero trata del pecado original, el segundo de la redención, el tercero de la humanidad de Dios, el cuarto de la virginidad de María y el quinto de la Eucaristía, etc. Como obra de propaganda la compuso en castellano; pero más cauto Josef Sem Tob, la trasladó al idioma hebraico, conservándose sólo manuscrita. Escribió también un tratado de la oración con las opiniones de los maestros israelitas desde Maimónides á su tiempo, libro que anda impreso con otras obras suyas. Crescas obtuvo mucha celebridad del filósofo de la Historia José Albo, y de Isaac Ben Seset Barfat. Se cree que falleció el año 1420.

CRESCENCI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Roma en 1593. M. en Madrid en 1660. Se hizo habilísimo en las Artes, de que fué celoso protector, en mérito de lo cual Paulo V le nombró superintendente de los trabajos que se estaban ejecutando en Roma. El cardenal Zapata le trajo á España, donde Felipe III le encomendó diversas obras. Bajo sus planos se hizo el panteón del Monasterio del Escorial. Felipe IV le concedió diversas mercedes y distinciones, y en 1630 le nombró superintendente de la Junta de Obras y Bosques, y mayordomo de su cámara en 1635. Como pintor sobresalió especialmente en las flores. Tanto en Madrid como en Roma se complacía en reunir en su casa lo más brillante de los poetas y artistas de su tiempo.

CRESCENCIA (de *Crescentji*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Bignoniáceas, tribu de las crescencieas, cuyo cáliz, coriáceo y muy cerrado en la primera edad, se divide en la época de la antesis en cinco ó en dos segmentos. La corola es característica á causa de su tubo, provisto en su



Crescencia

parte anterior de un pliegue transversal que lo hace ventrudo. El andróceo se compone de cuatro estambres didínamos, inclusos ó apenas exsertos, con anteras lampiñas y divergentes. El ovario es sentado y se presenta rodeado de un disco cupuliforme; este ovario se convierte después en un fruto grueso, globuloso ú ovoide, de pericarpio primero carnoso y después indurado y lleno de placentas gruesas y pulposas, á las cuales van adheridas numerosas semillas no aladas.

Las especies de este género son árboles lisos, de hojas alternas, solitarias ó fasciculadas al nivel de los nudos, coriáceas y casi membranosas. Sus flores son solitarias ó agrupadas en corto número en medio de los grupos de hojas ó al lado de los ramos. Se conocen unas quince especies, la mayor parte mal determinadas, y originarias de la América tropical y de la Oceanía.

En las islas Filipinas y en Cuba se encuentran las especies siguientes:

Crescentia alata. – Se llama en el país *Hoja cruz*. Es un arbolillo de tres á cinco m. de alto, espontáneo en los montes de las Bisayas, con el tronco derecho y muy ramoso. Hojas amontonadas en los nudos, de tres hojuelas en cruz, de donde ha tomado el nombre vulgar; las dos laterales sentadas, la del medio peciolada y más larga, unas veces lineales, otras en forma de cuña, escotadas en los ápices y membranosas; pecíolos comunes, largos y alados. Flores solitarias, pocas en número, grandes, carnosas, de color morado sucio, de mal olor; nacen en el tronco; pedúnculos cortísimos. Fruto en baya encarnada, dura, globosa, que no se rompe, del tamaño de una granada, con un aposento y muchas semillas.

Dícese que el cocimiento de las hojas de este vegetal es un buen remedio contra los esputos de sangre, y se usa en Tambobong.

Crescentia cujute. – Se llama en Cuba *Güira*. Se encuentra en los montes de la gran Antilla formando un árbol de regular tamaño que tiene la corteza blanca, algo gruesa, separándose fácilmente la cubierta corchosa del parénquima. Las hojas se encuentran en el ápice de los ramos, pegadas al tronco, y son oblongo-lanceoladas y agudas en la base.

La madera no tiene albura; es blanco-amarillenta, de fibra recta y de fácil labra. Se agrieta algo al sol y se emplea en yugos y arados. Rompe en la flexión á tronco sin acabar de separarse las fibras; en la tensión rompe también á tronco, y en la torsión á lo largo. Su peso específico es de 0,62.

De la cáscara del fruto se hacen vasijas como tazas, de las que se sirven las gentes en el campo, llamándolas *güiras*, y en la Vuelta de Abajo *jigüera*.

Crescentia...? Nombre vulgar *Güirilla*. – Árbol de seis á ocho m. de alto y con un tronco de tres á cinco decímetros de grueso, que se cría espontáneo en los montes de la isla de Cuba. Su especie botánica no está bien determinada. Tiene dicho árbol la corteza entera y reticulada, no muy adherida al leño; su color es blanquecino verdoso.

La madera es toda duramen, coloreada de amarillo rojizo, con fibras reticuladas, duras y apenas porosas. Se trabaja fácilmente. Su densidad es de 0,78. Se agrieta algo al aire libre y rompe en la flexión á tronco, y en la tensión y torsión en astilla larga, pudiéndose usar ventajosamente en las construcciones por sus buenas cualidades físicas.

CRESCENCIÁCEAS (de *crescencia*): f. pl. *Bot.* Orden intermedio entre las Bignoniáceas y cirtandráceas y representado por el género *Crescencia*.

CRESCENCIEAS (de *crescencia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Bignoniáceas caracterizada por presentar ovario unilocular ó casi bilocular en la base, con dos placentas parietales, con numerosos óvulos; fruto indehiscente con semillas sin alas y sumergidas en la pulpa fibrosa de la placenta. Consta esta tribu de los géneros *Phyllartheron*, *Schlegelia*, *Crescentia* y *Kigelia*, que comprenden todos ellos árboles ó arbustos trepadores radicantes y sin cirros.

CRESCENCIO: *Biog.* Patricio romano del siglo X. Fué el jefe del partido italiano contra los alemanes y los Papas. Colocado al frente del gobierno hacia el año 980 con el título de cónsul, hizo estrangular al Papa Benedicto VI, dominó á Bonifacio VII y Juan XV, y en realidad ejerció el poder temporal en Roma hasta el año 996. Otón III le arrojó de Roma y colocó sobre el trono pontificio á su primo Brunón, que tomó el nombre de Gregorio V. Mas apenas salió de Roma Otón, volvió á entrar en ella Crescencio, arrojó á su vez al Pontífice alemán, hizo alianza con el emperador de Constantinopla y coronó al obispo de Plasencia, quien tomó el nombre de Juan XVI, reservándose el poder político. La vuelta del emperador puso fin á este estado de cosas. Sitiado Crescencio en el castillo de San Angelo, capituló con honrosas condiciones, y, sin embargo, fué muerto en 998. Su mujer fué entregada á los soldados alemanes, y se refiere que después logró la que se vió tan ultrajada envenenar á Otón. Según dice el his-

toriador contemporáneo Detmar de Merseburgo Otón murió de sarampión.

CRESCENS: *Biog.* Filósofo griego. N. en Megalópolis, en la Arcadia, y vivía en el siglo II de nuestra era. Pertenecía á la escuela cínica, y á creer el testimonio de los escritores eclesiásticos, desmentía con la licencia de sus costumbres la austeridad de sus máximas. Verdad es que no es la imparcialidad la que debió dictar tal aserto, cuando se sabe que atacó con extrema violencia á los cristianos y llegó á tacharlos de ateísmo. Según Eusebio, fué causa de la muerte de San Justino y otros muchos mártires. Ninguno de sus escritos ha llegado á nosotros, por lo cual no se conocen los detalles de la doctrina que enseñaba. Tampoco se le conocen discípulos.

CRESCENTINO: *Geog.* C. de la provincia de Novara, Italia, sit. en la orilla izquierda del Po; 3 000 habits. Antigua plaza fuerte sitiada y tomada muchas veces por los españoles y los franceses en los siglos XVI y XVII.

CRESCIMBENI (JUAN MARÍA): *Biog.* Poeta y literato italiano. N. en Macerata en 1663. M. en 1728. Fundó en Roma en 1690 la Academia de los Arcades, de la cual fué nombrado *custodio.* Conocido ya por diversas obras que había publicado, fué admitido en las tres Academias de Florencia. Recibió después las Ordenes sagradas y obtuvo de Clemente XI y de Benedicto XII diversos beneficios. Como literato gozó durante su vida de una reputación que disminuyó mucho después. Escribía la lengua toscana con gran pureza y elegancia. Sus principales obras son: *Historia de la poesía italiana* (Roma, 1698); obra clásica á pesar de sus defectos, y llena de datos interesantísimos sobre los primeros tiempos de la poesía italiana. *Vida de los poetas provenzales* (1722), obra traducida del francés; *Vidas de los más ilustres Arcades* (1708); *Historias de diversas iglesias de Roma*; *Rimas*, y varias traducciones.

CRESEIS: m. *Zool.* Género de moluscos terópodos, orden de los tecosomátidos, familia de los hialcidos, que se caracteriza por tener concha alargada, de abertura redonda. Es notable la especie *C. acicula* que habita en el Mediterráneo.

CRESFONTE: *Biog.* Uno de los jefes heraclios que capitanearon la invasión doria en el Peloponeso en el año 1404 antes de J. C. Después de la conquista recibió como galardón la Mesenia y reinó en Stenîclaros.

CRESILAS: *Biog.* Escultor ateniense del siglo V a. de J. C. Contemporáneo de Fidias y de Policletes, optó al premio con ellos y con los más notables artistas de su época, cuando salió á concurso la construcción de la estatua de una *Amazona*, destinada al templo de Efeso. Cresilas obtuvo el tercer premio. Su nombre, poco conocido y citado sólo por Plinio, que es el que hace referencia al antedicho concurso, ha dado lugar á diferentes conjeturas. Los críticos consideran la voz *Cresilas* como un error de copista y la truecan en *Ctesilas* ó *Ctesilao.* Como en el mismo capítulo de Plinio se habla de Desilao, autor de una célebre *Amazona herida*, también se ha creído esto falta de pluma, y hase deducido de aquí que las *Amazonas heridas* del Capitolio y del Louvre son imitaciones de la estatua de Efeso. A este *Ctesilas* ó *Ctesilao* imaginario se atribuye, por una hipótesis tan poco fundada como las otras, la admirable estatua del *Gladiador moribundo* de que habla Plinio. Pero este escritor enumera á los escultores por orden alfabético y comienza la letra D por Desilao, y esto prueba que no existe razón alguna para la transformación que pretenden. Esta simple rectificación bastaría para echar al suelo todo el cúmulo de hipótesis antes expuestas; pero un relativamente reciente descubrimiento ha venido á demostrar en absoluto su falsedad. Haciendo tres excavaciones en Atenas se ha encontrado en una cisterna situada ante la fachada occidental del Partenón la inscripción siguiente que pertenecía indudablemente al pedestal del *Gladiador moribundo*:

HERMÓLICO, HIJO DE DISTREFES, LA DEDICÓ; CRESILAS LA HIZO.

En ella se dice bien claramente que el rival de Fidias se llamaba Cresilas, como dicen los dos manuscritos de Plinio, y que la estatua elogiada por el escritor es la misma de que Pausanias se ocupa extensamente. Era una excelente obra en bronce, colocada en el pórtico oriental de los Propíleos y dedicada por Hermólico á la memoria de su padre que pereció en 413 atravesado por las flechas yendo á la cabeza de un cuerpo de tracios, en Micalesos (Beocia). Además de la estatua de la *Amazona* del templo de Efeso, Cresilas ejecutó otra de Pericles, de cuyo busto es tal vez una copia el que hoy se ve en el Museo del Vaticano.

CRESILCRESILENO-CRISOIDINA (de *cresilo, cresileno* y *crisoidina*): f. *Quím.* Materia colorante anaranjada, análoga á la crisoidina, que se obtiene haciendo actuar el paradiazotolueno sobre la metacresilenodiamina. Es una base cristalina que se presenta en agujas agrupadas en cruz, de color anaranjado, como queda dicho, é insolubles en el agua, pero fácilmente solubles en el alcohol y en el éter. Con el ácido clorhídrico forma un clorhidrato, $C^{14}H^{16}N^4,HCl$, el cual se une á su vez con el cloruro platínico y forma un cloroplatinato de color rojo carmesí.

CRESILENO (de *cresilo*): m. *Quím.* Hidrocarburo de la fórmula C^7H^6 que se considera como radical de muchos compuestos cresílicos.

Disulfidrato de cresileno. – Tiene por fórmula $C^7H^6(SH)^2$. Se obtiene reduciendo el cloruro alfacresilenodisulfónico, fusible á 52°, por estaño y ácido clorhídrico. El disulfidrato de cresileno se funde entre 34 y 35° y forma una sal de plomo coloreada de anaranjado de la fórmula

$$CH^3C^6H^3S^2Pb.$$

CRESILENODIAMINA (de *cresileno* y *diamina*): f. *Quím.* Compuesto amidado cuya fórmula es

$$C^7H^{10}N^2 = CH^3 - C^6H^3(NH^2)^2.$$

Se conocen tres cresilenodiaminas que han recibido respectivamente los nombres de metacresilenodiamina, ortocresilenodiamina y paracresilenodiamina (V. estas voces).

CRESILENODIAMINASULFÓNICO (ÁCIDO) (de *cresilenodiamina* y *sulfónico*): adj. *Quím.* Derivado sulfúrico de la metacresilenodiamina, cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^7H^5(NH^2)^2SO^3H.$$

Este ácido se forma haciendo obrar el ácido sulfúrico fumante sobre la metacresilenodiamina. Se presenta en pequeños prismas transparentes, poco solubles en el agua, en el alcohol y en el ácido acético cristalizable. Se combina con las bases y da sales perfectamente cristalizadas, denominadas cresilenodiaminasulfonatos.

CRESILENODIAMINASULFONATO (de *cresilenodiaminasulfónico*): m. *Quím.* Combinación del ácido cresilenodiaminasulfónico con una base. Los más importantes son: el de bario, que se presenta en tablas incoloras que contienen seis moléculas y media de agua; el de calcio, que se presenta en tablas transparentes de cuatro ó seis caras, muy soluble en el agua é insoluble en el alcohol. Su composición corresponde á la fórmula

$$(C^7H^5(NH^2)^2SO^3)^2Ca + 6\tfrac{1}{2}H^2O;$$

el potásico, que se presenta en largos prismas sedosos, muy soluble en el agua y en el alcohol, y que no contiene más que una molécula de agua, y el de sodio, que cristaliza en grandes tablas incoloras, con cuatro moléculas de agua y muy solubles en este líquido.

CRESILENO-OXIMETANA (de *cresileno* y *oximetana*): m. *Quím.* Derivado oxálico de la metacresilenodiamina, cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^{11}H^{14}N^2O^3 = C^7H^6 \begin{matrix} < NH^2 \\ \phantom{<} NHC^2O^2.OC^2H^5. \end{matrix}$$

Se obtiene calentando á 100° una solución en alcohol absoluto de ácido oxálico y metacresilenodiamina en proporciones equimoleculares. Se precipita entonces por enfriamiento de la solución la cresileno-oximetana en laminillas nacaradas fusibles á 168°, poco solubles en el alcohol frío, muy solubles en el caliente y solubles también en agua hirviendo. La sosa transforma este derivado en ácido oxálico, alcohol y metacresilenodiamina.

CRESÍLICO (de *cresilol*): adj. *Quím.* Denominación con que se distingue uno de los fenoles que existen en la creosota. Este fenol cresílico, recibe más comúnmente el nombre *cresilol* (Véase esta voz).

CRESILMERCAPTAN (de *cresilo* y *mercaptan*): m. *Quím.* Sulfidrato de cresilo. Tiene por fórmula

$$C^6H^4(CH^3)SH.$$

Se conocen tres cuerpos isómeros de esta misma composición, que son el sulfidrato de ortocresilo (V. esta voz), el sulfidrato de paracresilo (V. PARACRESILO) y el sulfidrato de metacresilo V. METACRESILO.

CRESILO: m. *Quím.* Hidrocarburo cuya composición corresponde á la fórmula C^7H^8. Es radical del cresilol y de otros cuerpos contenidos en la creosota ó derivados de ésta.

CRESILOL (de *creosota*): m. *Quím.* Es el fenol cresílico ó hidrato de cresilo, correspondiente á la fórmula

$$C^7H^8O = C^6H^4 \begin{cases} OH \\ CH^3. \end{cases}$$

El cresilol está contenido en las creosotas del alquitrán de hulla; se separa de las porciones que destilan entre 200 y 210°, por destilaciones fraccionadas en una corriente de hidrógeno, y se recoge el producto que pasa á 203°. Existe también con el ácido fénico en el alquitrán de madera.

Wurtz ha conseguido la transformación del tolueno en cresilol por el método general que sirve para transformar la bencina en fenol. El sulfotoluenato de potasa se funde con dos veces su peso de potasa; el producto de la reacción se vuelve á tratar por agua, y la potasa se satura por un ácido. Se agita luego el líquido con éter que se apodera del cresilol; se separa el éter por destilación y se purifica el cresilol por rectificación.

Es un líquido incoloro, refringente, de olor á creosota, hierve á 203°. Se disuelve con bastante facilidad en el amoníaco acuoso. El ácido nítrico le ataca vivamente dando una sustancia parda incristalizable, pero se pueden obtener con precaución derivados nitrados. Se disuelve en el ácido sulfúrico coloréndose de rojo, y produce ácido sulfocresílico. A 60° la transformación es completa al cabo de veinticuatro horas. El potasio y el sodio se disuelven en el cresilol con desprendimiento de hidrógeno. Si se hace pasar por el cresilol, calentado suavemente, una corriente de gas carbónico, al propio tiempo que se añade sodio se obtiene la sal de sodio de un nuevo ácido, el ácido cresótico, $C^8H^8O^3$, homólogo del ácido salicílico.

El cloruro y el fosfato de cresilo se producen por la acción del percloruro de fósforo sobre el cresilol. El fosfato da, con una solución alcohólica de acetato de potasio, un aceite que parece ser acetato de cresilo. Cuando se destila el fosfato de cresilo con un etilato de potasio se produce óxido de etilo y de cresilo.

Derivados nitrados del cresilol. – *Acido mononitro cresílico.* – Su fórmula es

$$C^7H^7(NO^3)O.$$

Es líquido oleaginoso y se obtiene calentando á 60 ó 70° una solución acuosa de cresilol con ácido acético muy diluído.

Acido dinitrocresílico. – Corresponde á la fórmula $C^7H^6(NO^2)^2O$. Se disuelve el ácido sulfocresílico en seis veces su volumen de agua y se añade ácido nítrico diluído en su volumen de agua. Se separa por filtración una materia resinosa que se forma primero y se lleva á ebullición. El ácido dinitrocresílico es amarillo y oleaginoso.

Acido trinitrocresílico, $C^7H^5(NO^2)^3O$. – Se obtiene echando gota á gota cresilol bien frío en ácido nítrico rodeado de una mezcla refrigerante. Se puede obtener también calentando una solución de ácido sulfocresílico con una pequeña cantidad de ácido nítrico, separando por filtración un cuerpo resinoso que se origina, y tratando el líquido por nueva cantidad de ácido nítrico. Por evaporación se obtiene una mezcla de ácido oxálico y de ácido trinitrocresílico, se lava con agua, se disuelve el residuo en el alcohol, y se evapora la solución alcohólica en el vacío.

El ácido trinitrocresílico se presenta en agujas amarillas; se disuelve en 449 partes de agua á 20° y en 123 partes de agua caliente. Su solución acuosa enrojece el tornasol. Tiñe la seda y la lana de amarillo. Los cristales se funden á más de 100°, formando un aceite amarillo que cristaliza por enfriamiento. A una temperatura más elevada se descompone como el ácido pícrico.

La sal de amonio se presenta en agujas amarillas más solubles en el agua que en el alcohol. Su fórmula es $C^7H^4(NO^2)^3O. NH^4$.

La sal de potasio, $C^7H^4(NO^2)^3O. K$, constituye pequeñas agujas muy solubles, que detonan fuertemente cuando se calientan.

CRESO (por alusión á Creso, rey de Lidia, célebre por sus riquezas): m. fig. El que posee grandes riquezas.

> Es claro, hoy porque estás hecho un CRESO
> no te acuerdas de tus amigos de otros días; etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– CRESO: *Biog.* Rey de los lidios. Fué hijo de Alyattes, y subió al trono á la edad de treinta y un años. Dice Herodoto que lo primero que hizo cuando ciñó la corona fué tomar las armas y acometer á los efesios, luego á los jonios y eolios, valiéndose de fútiles pretextos, y que después de haberlos vencido tuvo intención de pasar el mar y atacar á los griegos isleños, aunque abandonó este proyecto por juzgarle demasiado peligroso. Fué uno de los príncipes más grandes de su época y el más rico, sin duda alguna, contándose que estaba tan envanecido con su riqueza que se enfadó con Solón porque al preguntarle una vez que estuvo en Sardes á verle, á cuál juzgaba el hombre más feliz del mundo, le contestó citándole á Tello el Ateniense y á los hermanos Cleobis y Bitón, añadiendo que á él no le podía juzgar como hombre feliz, porque de la felicidad de un hombre no se puede juzgar mientras vive. Si anduvo inspirado y casi profético Solón, cuando le habló de esta manera, la Historia lo dirá. Pocos meses habían transcurrido cuando un extranjero, Adrastro, hijo de Midas, que había tenido la desgracia de matar á un hermano suyo sin intención, vino á guarecerse de la cólera de su padre en los Estados de Creso. Creso, que le juzga imparcialmente y no ve en él más que un desdichado, le recibe con amor, le mima, le agasaja, y este desdichado tiene la infeliz suerte de matar en una partida de caza al hijo de su bienhechor. El dolor de Creso fué inmenso, más grande porque había tenido un sueño que se lo vaticinaba y no había impedido á su hijo salir de su palacio; pero de su dolor en muy breve plazo vinieron á distraerle los graves cuidados del Estado. Ciro, señor de Media y Persia, se engrandecía rápidamente; sus ejércitos eran numerosos y sus generales entendidísimos; vecino suyo Creso, temía ser atacado en lo porvenir; y deseando no encontrarse solo en el día del peligro, envió embajadores solicitando una alianza ofensiva y defensiva á los reyes de Egipto y de Babilonia. Los ofrecimientos de estos príncipes sobrepujaron sus esperanzas, y, alentado por ellos, no esperó ya Creso que el persa le atacase, sino que levantó un formidable ejército y con él entró en Persia y se apoderó de casi toda la Pteria (554 a. de Jesucristo). La noticia de que los lidios habían invadido sus Estados llegó rápida como el pensamiento á Ciro; pero aunque los sucesos le habían cogido desprevenido, el gran persa reunió su ejército y partió contra Creso. Avistáronse los dos ejércitos y trabaron la batalla; si los lidios son más, en cambio parece que la fortuna combate al lado de los persas; sin embargo, éstos no consiguen más que detener al enemigo, no vencerle. Creso vuelve á sus Estados, y creyendo la campaña terminada, al menos por entonces, toma el acuerdo de licenciar á sus soldados: pero apenas éstos le abandonan, conoce cuán de ligero ha obrado. Ciro ha entrado en la Lidia con sus guerreros y todo se allana á su paso; Creso vuela á cortarle el paso con los restos de su ejército, pero es vencido y tiene que refugiarse en Sardes. Esta ciudad, bien fortificada, y defendida por la desesperación, hubiera resistido largo tiempo, si la suerte no lo hubiera querido de otro modo. Tenía un punto vulnerable: escalando unas trincheras situadas al lado de la muralla, era muy fácil que entrar en Sardes; sin embargo, á primera vista aquel camino parecía impracticable; un día á un soldado de Creso se le cae el casco, y, temiendo ser castigado, ágil como un gamo baja por las rocas á buscarle y vuelve á subir con él; los persas lo ven y comprenden que por allí pueden entrar en la ciudad; unos cuantos efectivamente entran en ella una noche por aquel sitio, atacan la guardia de una puerta y la abren á sus compañeros. Entonces se da un combate en las calles que dura algunas horas, y al cabo la ciudad no tiene más remedio que rendirse. El desdichado Creso se halla en peligro de muerte; cubierto de sangre propia y de sus enemigos, sus ropajes en nada se diferenciaban de los demás soldados; uno de los de Ciro iba ya á inmolarle, cuando un hijo suyo, sordo y mudo de nacimiento, aterrado por el peligro y como si toda la vida hubiera hablado, gritó al guerrero: «Soldado, no mates á Creso.» Entonces Creso fué conducido ante el vencedor y condenado por él á morir en la hoguera. Se cuenta que ya colocado sobre la pira, Creso, recordando las palabras de Solón, no pudo menos de exclamar: «Solón... ¡qué razón tenías!», palabras que, llamando la atención á Ciro y explicadas por Creso hicieron al persa perdonarle la vida, compadecido de tan grandes desgracias. Desde entonces Creso vivió al lado de Ciro, quien siempre le guardó aquellas consideraciones de que era merecedor por sus desgracias.

CRESOL (de *creosota*): m. *Quím.* V. CRESILOL.

CRESÓTICO (ÁCIDO) (de *cresilol*): adj. *Quím.* Acido derivado del cresilol, y cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^8H^8O^3 \text{ ó bien } C^6H^3\begin{cases} OH \\ CO.\ OH. \\ CH^3 \end{cases}$$

Este ácido es el homólogo superior del ácido salicílico; para obtenerle se hace pasar á través del cresol, suavemente calentado, una corriente de gas carbónico, al propio tiempo que se proyectan en él pedazos de sodio; el metal se disuelve y se forma una masa sólida compuesta de cresilcarbonato, cresolato de sodio, y de cresilol en exceso. Se trata por agua y después por ácido clorhídrico; el cresilcarbonato se descompone con formación de cresilol, y el ácido cresótico que queda en libertad se disuelve en gran parte en el cresilol formado. Para extraerle se agita todo con una solución concentrada de carbonato de amoniaco. La solución amoniacal se concentra á la ebullición, y se filtra y descompone por el ácido clorhídrico. El ácido cresótico se separa. El ácido cresótico es menos soluble en el agua que el ácido salicílico; muy soluble en el alcohol y en el éter. Se obtiene en hermosos prismas por enfriamiento lento de su solución acuosa. Se funde á 153° y se solidifica á 144. Con el percloruro de hierro se colora de violeta como el ácido salicílico. Con la barita cáustica se desdobla en ácido carbónico y en cresilol.

Este cuerpo tiene muchos derivados y homólogos. V. OXITOLUÉNICO (ÁCIDO).

CRESPA (de *crespo*): f. ant. Melena ó cabellera.

– CRESPA DE LUZ: ant. Conjunto de rayos de luz.

CRESPAR (de *crespo*): a. ant. Encrespar ó rizar. U. t. c. r.

> Los cabellos erguidos y CRESPADOS le hacían más horrible y espantable.
> *Crónica general de España.*

> Tiene los cabellos largos y CRESPADOS con grande industria.
> ANTONIO AGUSTÍN.

– CRESPARSE: r. ant. fig. Irritarse ó alterarse.

CRESPI (DANIEL): *Biog.* Pintor italiano. N. en Milán según unos, y en Basto-Arsicio, según otros. M. en 1630. Fué discípulo y rival de Juan Bautista Crespi, y tuvo por segundo maestro al más célebre de los Procaccini. Sus cabezas son por lo general expresivas y están llenas de carácter; sus figuras de santos revelan la bondad de su alma; sus composiciones son regulares y bien ordenadas; cada personaje ocupa el lugar que le corresponde en el asunto, y los trajes son exactos, ricos ó accidentados, según las exigencias del cuadro. Por último, sus pinturas tanto al fresco como al óleo son notables por el vigor de su colorido. Para formarse una idea del mérito de este gran artista es preciso haber visto su soberbio *Desprendimiento de la Cruz*, en la iglesia de Pavía, tan rica en obras de Arte; su *San Pablo primer ermitaño*; su *San Antonio*, de Milán, y sobre todo los *Pasajes de la vida de San Bruno*, en la Cartuja de Milán, que son sus últimas y más admirables producciones. Al pie de un lienzo suyo en que se ve á Roger, conde de Sicilia y de Calabria, á los pies de San Bruno que está orando en su celda, se ven estas palabras: *Daniel Crispis Mediolanensis pinxit hoc templum anno* 1529.

– CRESPI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor italiano, conocido por *el Cerano*. N. en Cerano en 1557. M. en 1633. Estudió en Roma y en Venecia y unió á sus talentos pictóricos un gran conocimiento de la Arquitectura y del arte de modelar; fué muy versado en las Letras; sobresalió en la Equitación y gozó en la corte de Milán todos los honores y prerrogativas debidos á sus excepcionales méritos. Pensionado para presidir las vastas empresas del cardenal Federico Borromeo y dirigir la Academia de Milán, fundada por aquél prelado, conquistó un envidiable renombre. En Pintura, en Arquitectura y en Escultura los trabajos ejecutados por él, ó bajo su dirección, son considerables. De la primera de estas artes, en la cual se señaló más singularmente, se cita el *Bautismo de San Agustín*, en San Marcos; *San Carlos* y *San Ambrosio*, en San Pablo, y *El Rosario*, en San Lázaro. A Juan Bautista Crespi, desigual en sus producciones, tan pronto mejor dibujante que colorista, tan pronto más hábil colorista que dibujante, pero siempre franco, ingenioso y armónico, le falta no obstante la gracia y la espontaneidad hasta el punto de parecer sus figuras agarrotadas y faltas de vida.

– CRESPI (JUAN): *Biog.* Grabador francés. N. en París hacia el año de 1560. Publicó con Luis Crespi, su hijo, gran número de estampas copiadas de los mejores maestros, y luego se dedicó á hacer reproducciones en pequeño tamaño para tabaqueras y otros objetos de lujo. La mejor obra de estos artistas es un *Nacimiento del Niño Jesús*, del Albano.

– CRESPI (ANTONIO MARÍA): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. Vivía á mediados del siglo XVII. Hijo y discípulo de Benito Crespi, es conocido, como él, por el sobrenombre de *Bustini*. Fué pintor de talento, y además grabó diferentes estampas, de las cuales las más estimadas son: *La degollación de los Inocentes*; dos *Resurrecciones* del género de Rembrandt, y un *Pastor dormido*. Otras reproducciones de cuadros de grandes maestros se desconocen por completo, faltando hoy ejemplares.

– CRESPI (BENITO): *Biog.* Pintor italiano, conocido por *Bustini*. N. en Como á principios del siglo XVII. Su estilo es sólido y elegante, si bien se resiente del amaneramiento, entonces en moda en Lombardía. Se ignora quién fuese su maestro.

– CRESPI (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Pintor boloñés. N. en Bolonia en 1665. M. en la misma ciudad en 1747. Tuvo sucesivamente por maestros á Toni, Canuti y Cignani. Desde su juventud mostró su depurado buen gusto y estudió el estilo de los grandes pintores de Bolonia, Venecia, Módena, Parma, Urbino y Pésaro. Fué gran colorista y dió gran verdad á los efectos de claroscuro. Dotado de un ingenio original, punzante y cáustico, sus cuadros se resienten á veces de ciertas extravagancias, hijas de su carácter, y hasta en los asuntos históricos que reclaman mayor gravedad y nobleza buscó siempre producir la risa en el espectador. En los *Siete Sacramentos*, que pintó para el cardenal Ottoboni, y cuya originalidad de invención tanto se ha alabado, el *Matrimonio* está figurado por la unión de una joven de catorce años con un octogenario, unión que excita la hilaridad de los asistentes y asombra al mismo sacerdote que va á unirlos. Este pintor dejó gran número de obras, pero la mayoría de ellas son asuntos cómicos y caricaturas. También grabó al agua fuerte considerables estampas, que en su mayor parte llevan el nombre de Mattioli. Unas son del gusto de Rembrandt y otras del de Salvator Rosa, y todas ellas escasean hoy y se pagan á altos precios por los coleccionistas. Su obra capital en este género es la *Degollación de los Inocentes*.

– CRESPI DE VALDAURA (CRISTÓBAL): *Biog.* Escritor español. N. en 1600. M. en 22 de febrero de 1681. Terminó con aprovechamiento los estudios de Jurisprudencia; ejerció su carrera con lucimiento y figuró entre la curia aragonesa. Ejerció los cargos de regente de uno de los Tribunales de Aragón y de vicecanciller en España, y, según afirma Nicolás Antonio, debió estos honores á su mucha doctrina, y desempeñó aquellos puestos con tanta integridad como prudencia. Hombre de severas costumbres, aconsejó á

la madre de Carlos II, que rigió los destinos de España en la menor edad de su hijo; ingresó en la orden de Montesa; fué asesor general de la misma, y, si murió llorado de todos y en posesión de muchas dignidades, dejó á su familia en la indigencia. Escribió la siguiente obra: *Observationes illustratas decisionibus sacri supremi Aragonum Concilii, supremi Concilii S. Cruciatæ, et regiæ Audientiæ Valentinæ* (1662, 2 volúmenes en fol.). La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, inserta en el tomo LXII de su colección una Carta de Crespi dirigida á un su hermano, á quien da consejos para su conducta en el servicio militar.

– Crespi y Borja (Luis): *Biog.* Escritor español, hermano de Cristóbal Crespi de Valdaura. Vivió en la segunda mitad del siglo XVII. Era natural de Valencia, y en esta ciudad enseñó á la juventud. Arcediano de la iglesia de Sagunto y catedrático de Teología, brilló por su saber y sus virtudes y fué admirado por su elocuencia en el Colegio Imperial de los Jesuítas, de Madrid. Practicó las funciones sacerdotales en el oratorio de San Felipe Neri de Valencia; residió en Orihuela desde 1651 á 1658, y, como legado del rey, marchó á Roma, junto al Pontífice Alejandro VII, á quien admiró por su profunda ciencia teológica. De regreso en España, habiéndose declarado una enfermedad contagiosa en la diócesis de Toledo, asistió con celo incansable á las víctimas de aquella peste. Escribió varias obras de Teología y además vertió del italiano, idioma que conocía y hablaba como el español, la *Vida de San Felipe Neri* (Valencia, 1651, en 4.°), traducción que en alguna de sus impresiones oculta el nombre del traductor, con el anagrama *Silvii Cipres de Povar.*

CRESPIÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, provincia y diócesis de Gerona; 650 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Fluviá. Trigo, maíz, aceite, patatas y miel.

CRESPILLA: f. Cagarria.

CRESPÍN (de *crespo*): m. Especie de adorno mujeril usado antiguamente.

CRESPINA (de *crespa*, melena): f. Cofia ó redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo y adornar la cabeza.

CRESPO, PA (del lat. *crispus*): adj. Ensortijado ó rizado. Se dice del cabello que naturalmente forma rizos ó sortijillas.

> ... que tiene bueno? Los cabellos crespos, la cara acuchillada, etc.
>
> *La Celestina.*

> Ciñase de verde lauro
> La crespa y rubia cabeza, etc.
>
> Lope de Vega.

– Crespo: Dícese de las hojas de algunas plantas, cuando están retorcidas ó encarrujadas.

> La berza silvestre por la mayor parte crece en lugares marítimos y despeñaderos, la cual á la doméstica es semejante, aunque más blanca, más crespa y amarga.
>
> Andrés de Laguna.

– Crespo: fig. Aplícase al estilo artificioso, oscuro y difícil de entenderse.

> Yo os prometo caballero, que el poeta de esas endechas escribe de lo más crespo.
>
> Lope de Vega.

– Crespo: fig. Irritado ó alterado.

> A lo del Arzobispo de Toledo se responde, que aunque no fuese amigo del Cardenal, no estaba en aquel tiempo tan enconado y crespo, como estuvo después.
>
> Salazar de Mendoza.

– Crespo: *Geog.* Islas del Gran Océano septentrional, descubiertas por el capitán español Crespo en 1801; están hacia los 32° 40' lat. N. y los 173° 50' long. E.

– Crespo: *Geog.* Colonia en el dist. de Paraná, prov. de Entre Ríos, Rep. Argentina, fundada en 1884. Tenía 126 habits. en 1887. Hay un arroyo del mismo nombre. ‖ Colonia en el dist. dep. de la capital prov. de Santa Fe, Rep. Argentina.

– Crespo: *Geog.* Dep. de la sección Guárico, est. Guzmán Blanco, Venezuela; comprende los dist. de Camaguán, Cazorla y Guayobal; tiene 7000 habits., y su cap. es la villa de Camaguán.

– Crespo (Fray Francisco): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Calatayud el 1594. M. en 1664. Vistió el hábito Benedictino en el Monasterio de Montserrat, de Cataluña; tuvo á su cargo, en la Universidad de Lérida, entre otras cátedras, la de prima de Teología, materia que también enseñó, antes de la mitad del siglo XVII, en el Colegio de San Vicente, de Salamanca; fué abad de dicho Monasterio de Montserrat, y en 1649 alcanzó la misma dignidad en el de San Pedro de Exlonza. Desempeñó los cargos de visitador general, maestro de su congregación, confesor de don Juan de Austria y abad consistorial del Real monasterio de San Victorián, donde murió en opinión de docto y virtuoso, y dejó varias obras teológicas de escasa importancia.

– Crespo (Manuel): *Biog.* Militar español. N. en Minglanilla (Cuenca) el 1792. M. en su pueblo natal el 6 de agosto de 1868. Estudió en el Colegio de Padres Escolapios de Almodóvar del Pinar, en la misma provincia, y á los diecisiete años, durante la guerra de la Independencia, emprendió la carrera de las armas, entrando en clase de cadete en noviembre de 1809. Hizo toda la campaña, y á su conclusión era subteniente de infantería. Presentóse después como voluntario para marchar á Costa Firme con las fuerzas del general Pablo Morillo, y en tan lejanas tierras sufrió dos años y medio de sitio en las plazas de Puerto Cabello y Maracaibo. Falto de recursos y de comunicaciones, capituló el 4 de agosto de 1823, y fué transportado á Cuba con 400 hombres, resto de aquel brillante ejército. De regreso en la península se le dió el mando de un regimiento, con el que debía embarcarse en el Ferrol para la isla de Cuba. Mas pocos días antes de su partida fué llamado á la corte, perdió el dicho mando y se le formó causa. Tres meses estuvo arrestado en Madrid, y al cabo de este tiempo se le puso en libertad (1825) y se le destinó al regimiento de España, que se hallaba en la capital de Cuba. En esta isla permaneció Crespo hasta enero de 1837, en que, de vuelta á España, tomó parte activa en las últimas operaciones de la guerra carlista. Gobernador de Cartagena en 1840, ejerció de 1842 á 1844 el cargo de Segundo Cabo y subinspector de las islas Filipinas. A los treinta días de su llegada á la corte fué allanada su casa y se le encerró en un calabozo de la torre del cuartel de Guardias, y después de ochenta días de prisión y cincuenta de estar incomunicado se le puso en libertad, sin manifestarle la causa de aquella medida. Crespo, durante su larga vida militar, se halló en noventa y cinco acciones de guerra y nueve sitios de plaza; fué tres veces prisionero de los franceses durante la guerra de la Independencia, y recibió dos heridas. No debió al favor ninguno de sus ascensos, pues los obtuvo todos por rigurosa antigüedad ó por acciones de guerra. Estuvo condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y la de Isabel la Católica; con dos placas de la de San Fernando, y otras varias por distintas acciones. En las Cortes de 1848 fué elegido diputado por el distrito de Requena (Valencia). Cuando bajó al sepulcro era Teniente General.

– Crespo (José Miguel): *Biog.* Militar americano. N. en Curazao. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Estuvo (1818) en la acción del Potrero y en Gamarra, donde fué herido de gravedad (1819); en las batallas de Gámeza, Bonza y Vargas, en la que volvió á salir herido gravemente; en Coro (1822); en la acción de Salina Rico; en Gibraltar, donde pudo reunir los dispersos y salvarlos; en la retirada de Betijote, salvando todo lo perteneciente á su cuerpo y á los enfermos; en la sorpresa dada en el puente de Chama al ejército español, cuando este avanzó á Trujillo y marchó hacia Mérida, y en la acción de Cerro de Mariño, en enero de 1823. A las órdenes del general Manrique peleó en el bergantín *Confianza*, contra la artillería de la plaza de Maracaibo, en la tarde del 16 de junio de 1823, y en el asalto de la plaza. Poco después persiguió á las guerrillas que tanto molestaron á los republicanos. En 1819 y 1820 se ocupó en auxiliar al ejército con elementos de guerra. En 1822 fué á tranquilizar el territorio de San Luis, Picaya, Pedregal, etc., apoderándose de rico botín. Pacificó con 200 hombres la provincia de Zulia. Condujo elementos de guerra á Cartagena. Fué varias veces comandante de armas de Maracaibo. Estuvo condecorado con la Estrella de Libertadores de Venezuela y Cundinamarca, la Cruz de Boyacá, el escudo de valor y constancia, y el busto del Libertador.

– Crespo (Rafael José de): *Biog.* Escritor español. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Había nacido en Alfajarín (Zaragoza). Fué individuo del Consejo de S. M.; oidor de la Audiencia de Aragón y autor de las obras siguientes: *Vida de Nuestro Señor Jesucristo, escrita por los Evangelistas*, puesta en un texto y orden cronológico, traducida al castellano y explanada con notas (Valencia, 1840); *Don Papis de Bobadilla*, ó sea *Defensa del Cristianismo y Crítica de la seudo-filosofía* (Zaragoza, 1829, 6 vol. en 8.°), y *Poesías epigramáticas* (Zaragoza, 1827, 1 vol. en 16.°) Esta última obra, publicada en hermosa edición, fué dedicada á Calomarde, con lo que ya puede comprenderse que las 341 poesías que contiene no brillan por su espíritu liberal y tolerante.

– Crespo de Reigón (Asunción): *Biog.* Pintora española. Dióse á conocer en la primera mitad de este siglo. Discípula de su padre, fué en 1835 nombrada (5 de mayo) académica de mérito de la Real de San Fernando. Cultivó especialmente la Miniatura desde que se inició en el Arte; presentó un retrato, en miniatura, de Isabel II en la Exposición celebrada por el Liceo Artístico y Literario de Madrid en 1846, y en la Nacional de Bellas Artes de 1860 obtuvo una mención honorífica por sus obras en este género, que representaban *La Magdalena en el desierto*; *La educación de la Virgen*; *La Divina Pastora*; una *Virgen*, y una *Venus*. En la Nacional de Madrid de 1876 presentó su trabajo titulado *Los niños de la concha*, y en la que don Ricardo Hernández abrió en 1882 *La Virgen y el Niño Jesús.*

– Crespo y Borbón (Bartolomé): *Biog.* Escritor español. N. en el Ferrol (Coruña) el 1811. M. hacia 1871. Fué más conocido por los seudónimos de *El anfibio*, *El caricato habanero*, *El Lindoro*, *La sirena cubana*, *La cotorra-gente*, que era también el nombre de una especie de publicación, *Waltero*, *Creto-Gangá* y algunos otros. Estudió siendo muy niño en el Colegio Gimnástico militar del Ferrol, y cuando sólo contaba diez años de edad marchó á la Habana recomendado á don Angel Laborde, comandante general de Marina, por quien poco después ingresó en el Colegio de Carraguao (San Cristóbal), que dirigía Casas. Allí estudió Filosofía con los acreditados profesores Luis Caballero, Ruiz y San Millán. Pasó luego al Seminario de San Carlos, y después de haber recibido el grado de bachiller cursó en la Universidad de la Habana algunas asignaturas de la carrera de Derecho, entre ellas la Economía política, y comenzó los estudios de la Facultad de Medicina, que no llegó á terminar. Inició su fama literaria hacia 1826, y en 1817 publicó una colección de poesías, habiendo colaborado asimismo en periódicos literarios.

– Crespo y Ortiz (Francisco): *Biog.* Militar español. N. en Madrid. M. hacia 1763. Obtuvo en 1745 el hábito de Calatrava. Sirvió desde niño en el Real cuerpo de Guardias de Infantería española, hasta el empleo de capitán. En 1752 fué nombrado brigadier, y luego se le confió el gobierno de Veracruz. En 1760 ascendió á Mariscal de Campo, y en 1763 cesó en dicho gobierno, en el que, como en todos los que ejerció, acreditó su celo y amor á la patria.

– Crespo y Ponce de León (Ignacio): *Biog.* Político y profesor español. N. en la Habana. M. en Nueva York el 20 de junio de 1857. Ganó el título de abogado; ejerció muchos cargos públicos, y comenzó á ser conocido en 1818, fecha en que era síndico en su pueblo natal, donde sirvió el mismo empleo muchos años. Elegido en 1823 comisario de la Universidad de la Habana y fiscal de la misma en 1824, poseía el título de Doctor en Leyes desde 1822; obtuvo el cargo de teniente de gobernador y la gran cruz de Isabel la Católica, y, con Govantes y otros, contribuyó eficazmente á la creación de la Academia de Jurisprudencia (1824), de la que fué secretario en 1831. También ejerció las funciones de catedrático de Vísperas, oidor de la Audiencia de Guadalajara, y presidente del Liceo.

CRESPÓN (de *crespo*): m. Especie de gasa, en la cual la urdimbre está más retorcida que la trama.

... pañuelo imitado á manta ó de CRESPÓN, mantilla de tafetán... y un precioso abanico, regalo de alguna de sus amas, completan el ornato exterior de la pretendienta.
HARTZENBUSCH.

CRESPOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Chaherrero y Pascualgrande, p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 690 habits. Sit. en terreno llano, bañado por el río Zapardiel. Cereales, frutos y legumbres; cría de ganados. ‖ Lugar agregado al ayuntamiento de Valle de Hoz de Arreba, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 21 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE CRESPOS.

CRESSY (HUGO PAULINO): *Biog.* Historiador y teólogo católico inglés. N. en Wakefield en 1605. M. en 1674. El dolor que le causaban las guerras civiles le impulsó á abjurar del protestantismo en Roma en 1646. Recibió después las Sagradas Ordenes é ingresó en la orden de los Benedictinos de Douay, en donde tomó el nombre de *Serenus.* Después de la Restauración llegó á ser capellán de la reina Catalina de Portugal, mujer de Carlos II. Escribió una *Historia de la Iglesia de Inglaterra hasta la Conquista de los normandos* (Rouen, 1668), cuya segunda parte quedó manuscrita en poder de los Benedictinos de Douay. Esta obra está llena de erudición, pero mezcladas con ella varias tradiciones fabulosas. Sus obras de Controversia y de Teología han sido olvidadas completamente, excepción hecha de la titulada *Exomologesis*, en la que el autor explica los motivos de su conversión al catolicismo.

CREST: *Geog.* C. cap. de dos cantones, dist. de Die, dep. del Drome, Francia, 5000 habits. Situada á orillas del Drome, al pie de una roca dentada en su borde superior, que parece la cresta de un gallo. Tejidos de seda; fabricación de paños, de papel; tenerías, aserraderos, cordelería; talleres de máquinas, tintorerías y refinería. Cultivo de trigo y comercio en vinos, frutas, etc. Antiguo torreón de especial estructura, que es la llave del valle del Drome, prisión de Estado para los protestantes hasta 1789, y que en 1851 y 1852 volvió á servir de prisión política, siendo hoy una penitenciaría militar. El cantón Crest-Nord tiene 16 municip. y 15000 habits., y el Crest-Sud 13 municip. y 10000 habits.

CRESTA (del lat. *crista*): f. Especie de penacho de carne roja, que tienen sobre la cabeza el gallo y algunas otras aves.

... como hace el gallo, el cual también va con CRESTA y espuelas, como soldado.
ANTONIO AGUSTÍN.

Teniendo un choque con un gallo anciano,
Guerrero veterano,
Apenas le quedó pluma ni CRESTA.
IRIARTE.

– CRESTA: Copete de pluma que tienen algunas aves, como la abubilla.

Tiene el pavón en la cabeza CRESTAS, en las cuales denota lozanía como la del gallo.
La Pícara Justina.

– CRESTA: fig. Cima ó cumbre de las montañas elevadas, formada de peñascos con la figura de CRESTA de gallo.

– CRESTA: ant. CRESTÓN, parte de la celada, que en figura de cresta se levanta sobre la cabeza y en la cual se ponen las plumas.

Lincoya iba tras él, casi gigante,
La CRESTA sobre todos levantada, etc.
ERCILLA.

– CRESTA DE GALLO: AMARANTO.

– CRESTA DE LA EXPLANADA: *Fort.* Extremidad más alta de la explanada, que viene á ser el parapeto del camino cubierto. También se suele llamar alguna vez CRESTA del camino cubierto, y es el paraje donde se coloca la estacada.

– ALZAR, Ó LEVANTAR, UNO LA CRESTA: fr. fig. Mostrar soberbia.

– CRESTA: *Anat.* Eminencia ósea de forma de lomo ó arista que sirve para inserciones musculares generalmente.

Cresta ilíaca, de la tibia, occipital, etc. – Son eminencias que se describen al tratar de los huesos respectivos donde asientan.

Cresta dentaria. – Llámase así al reborde blanquecino que forma la mucosa bucal en las encías del feto sobre cada arcada alveolar, con unas ligeras divisiones en festón que indican el sitio que han de ocupar luego los dientes. Está formado por tejido fibroso vascular.

– CRESTA DEL GALLO: *Geog.* Islita sit. á unos 11 kms. al S. de Sabuyón, prov. de Cápiz, Filipinas.

CRESTADO, DA (del lat. *cristātus*): adj. Que tiene cresta.

CRESTERÍA: f. *Arq.* Ornato de labores caladas que se ve en las catedrales de arquitectura gótica.

... se puede asegurar de la torre (ser una de las mejores de España), por su alta, ligera y gallarda forma, y por el primor y riqueza de sus trepados y adornos de CRESTERÍA.
JOVELLANOS.

– CRESTERÍA: *Arq.* En las cresterías distínguense la *cimera*, que es la más propiamente dicha *crestería*, la *cairelada* y la *entreverada.*

Crestería cairelada. – La que está unida á un cuerpo por su parte superior, teniendo la inferior libre y colgante á modo de fleco ó *cairel*, que es como más sencilla y propiamente debe denominarse. Cuando es de labor muy fina suele decirse *festón.*

Crestería cimera. – La que está adherida al

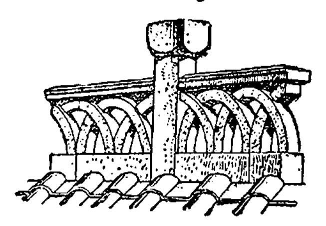


Fig. 1

cuerpo ó miembro que adorna por su parte inferior, y muestra libre la superior á modo de verdadera cresta ó cimera. Donde principalmente se ha colocado este adorno es en los caballetes de las armaduras, y data de la época románica. Eran entonces de piedra calada, y la *fig.* 1

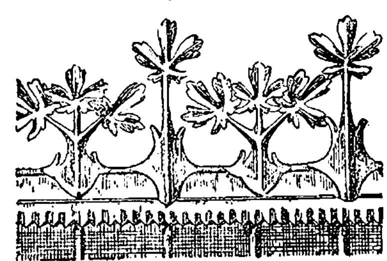


Fig. 2

muestra una que adornaba la cumbrera de la nave mayor de la iglesia de Cavillón (Vaucluse).

A partir del siglo XII se hicieron de plomo, y representaban comúnmente follajes, como la de la *fig.* 2; en los monumentos religiosos figu-

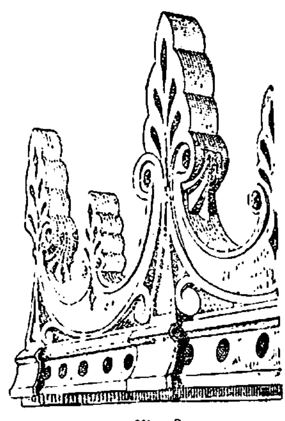


Fig. 3

raban santos y en las casas particulares espigas ó veletas. Iban sujetas estas cresterías con armaduras de hierro, lo mismo que se hace en el día.

El Renacimiento empleó esta decoración, y actualmente se hace de toda clase de materiales.

La *fig.* 3 es una de barro cocido, dibujo del señor Vaudremer, para la iglesia de Montrouge; sus piezas constituyentes van al tope y enlazadas con grapas; la de la *fig.* 4 muestra otra de madera calada, tal como suelen emplearse para

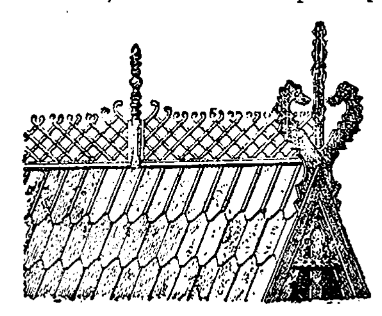


Fig. 4

casas rústicas, caballerizas y otras construcciones ligeras.

Crestería entreverada. – La que no tiene libre ninguno de sus lados, sino que aparece recuadrada con molduras, como en los rosetones, balaustradas, tímpanos de ventanas y flechas de las torres. Se llama generalmente *filigrana.*

Crestería flamígera. – La empleada con profusión en el último período del estilo ojival, por la tendencia en las hojas á adoptar una forma ondulada ó sinuosa, semejante á la de las llamas.

CRESTI (DOMINGO, llamado *el Passignano*): *Biog.* Pintor italiano. N. en Passignano (Toscana) en 1650. M. en Florencia en 1698. Pertenecía á una familia de comerciantes; sus padres le enviaron á Florencia, en donde le colocaron en una librería, pensando dedicarle al oficio de librero, mas las obras maestras que en aquella ciudad encontraba á cada paso despertaron en él una afición nueva, y, viéndose disgustado en su oficio, quiso ser pintor, aun oponiéndose á la voluntad de sus padres. Después de haber hecho sus primeros estudios bajo la dirección de Macchietti, pasó al estudio de Naldini, siendo después el discípulo favorito de Federico Zuccharo. Al poco tiempo le llamaron á Pisa para que ejecutara unos trabajos de gran importancia, y después á Venecia, desde donde se trasladó á Florencia para tomar parte en las inmensas decoraciones ejecutadas con motivo del matrimonio del gran duque Fernando I con Catalina de Lorena. Fué en seguida á Roma, llamado por Urbano VIII, quien le nombró caballero de Cristo y no cesó de colmarle de honores y distinciones. El sucesor de Urbano VIII, mucho menos entusiasta del talento de Cresti, le miró con la mayor indiferencia, por lo cual el artista, poco acostumbrado á este desvío, se apresuró á volver á Florencia, en donde fué nombrado primer profesor de la Academia de Dibujo, cargo que desempeñó hasta su muerte. Las numerosas obras pictóricas de Cresti son prueba de una habilidad prodigiosa y de una rapidez de ejecución que nadie ha poseído en más alto grado, ni aun el mismo Rubens. Verdad es que el pintor italiano no ejecutó nunca sino á la manera como están pintadas las *Bodas de Caná*, de Pablo el Veronés, y que naturalmente tiene los defectos y las cualidades de este género esencialmente decorativo: así que con frecuencia se nota en sus obras mucha negligencia en la elección, la colocación y el dibujo de las figuras, pero en recompensa la arquitectura de sus vastas composiciones es siempre rica, variada y de gran aspecto, y el conjunto muy brillante de color y lleno de movimiento y de vida. Sus paños, de grandes pliegues, tratados á lo Pablo el Veronés, no están siempre suficientemente motivados. Su facilidad extraordinaria y su increíble rapidez le valieron el sobrenombre de *Passagnano*, juego de palabras italiano, sobre el nombre de su país, que había llegado á ser el suyo.

CRESTOMATÍA (del gr. χρηστομάθεια; de χρηστός, útil, bueno, y μανθάνω, aprender): f. Colección de escritos selectos entresacados de varios autores.

CRESTÓN: m. aum. de CRESTA.

– CRESTÓN: Parte de la celada, que en figura

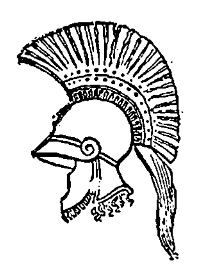
de cresta se levanta sobre la cabeza y en la cual se ponen las plumas.

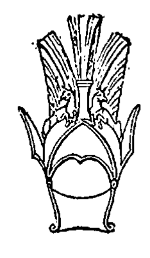
Venía el robusto y grande cuerpo armado
De una fuerte coraza barreada,
Con un drago escamoso relevado
Sobre el alto CRESTÓN de la celada.

ERCILLA.

– CRESTÓN: *Min.* Parte superior de la veta, que sobresale en la roca.

– CRESTÓN: *Panop.* Los cascos más antiguos en que aparece el crestón son los asirios, en los cuales se ostenta formando graciosa curva. Los cascos griegos que aparecen dibujados en los vasos de antiguo estilo, llevan un crestón que baja desde lo alto de la cabeza á la nuca. Este crestón cubría la soldadura de las dos placas del casco, y en ella se aseguraba la cimera de crines. Para hacerla más resistente se empleaban





Crestón

hasta cuatro láminas de metal superpuestas; sin embargo, algunos cascos carecían de crestón, y en tal caso las crines de la cimera se sujetaban en una ranura pequeña que había en el casco en sustitución del crestón. El crestón del casco beocio solía terminar sobre lo alto de la cabeza con una graciosa voluta. El casco etrusco no tenía crestón, estando sustituído por una arista que formaba la unión de las dos mitades; es verdad que el casco etrusco era de poca resistencia, como perteneciente á un pueblo que no tuvo el carácter guerrero del pueblo griego.

Por el contrario, el casco romano llevaba crestón como el casco griego, si bien no era constante ni se extendía hasta la cubrenuca, pues venía á ser sencillamente una caja en la que ajustaban las plumas, características de algunos cascos, por ejemplo el de centurión. El único casco romano en que el crestón aparece constante es en el casco de gladiador, que tan gran parecido tiene con la celada del siglo XVI; dicho crestón ofrece perfil semicircular ó cuadrado, y á veces, por los adornos y empresas que le embellecen y coronan, tiene carácter de verdadera cimera.

En los cascos germanos y galos se ven crestones que los circuyen de derecha á izquierda, y que por tener el casco forma cónica afecta una forma ojival por decirlo así.

Viniendo á la Edad Media, en los cascos carlovingios del siglo IX se ve un crestón cuya parte superior termina en voluta, exactamente igual que el casco beocio de la antigüedad. Pero en la Edad Media el crestón tuvo poca importancia hasta que apareció la celada. Es verdad que en los primitivos yelmos ingleses del siglo XIII, y en capacetes anteriores, el crestón está sustituído por una banda metálica que refuerza el casco por su juntura, puesta de adelante á atrás, y que á veces se cruza con otra que hace el mismo oficio de derecha á izquierda; pero el yelmo perfeccionado que se usó por más tiempo en Europa no tenía crestón. En el capacete y en el bacinete estuvo el crestón sustituído por una pronunciada arista, como en los cascos etruscos. La celada, por su forma especial y por su confección, tuvo desde luego una arista semicircular, cuyos extremos se resuelven en pico sobre la superficie anterior y posterior del casco. Así es el crestón de la celada aragonesa del siglo XV, y así viene á ser el de las celadas extranjeras. El almete español de *pico de gorrión*, usado en el siglo XV, lleva asimismo un crestón de perfil ondulado que se asemeja á la cresta del gallo; otras veces, el crestón del almete, tanto español como extranjero, ofrece la misma forma que el que se acaba de describir respecto de la celada, y asimismo pasó en la borgoñota, si bien en ésta suele estar enriquecido con preciosos adornos. Estos crestones, tanto en las celadas como en los almetes y borgoñotas, suelen ofrecer un perfil ondulado, y en la parte posterior, donde concluye el crestón, suele ir incrustado al casco un enchufe para las plumas; á veces el crestón suele ser muy pequeño é imita un cordón.

En el morrión subsistió el crestón y se le dió mayor altura; es un crestón de gran desarrollo que bordea todo el casco y ofrece por ambos lados un espacio que con mucha frecuencia se ornamentó con figuras y composiciones de alguna importancia.

En los cascos orientales y de pueblos de civilizaciones aisladas, el crestón puede decirse que es excepcional. Es de citar por su rareza un casco peruano de madera, cuyo crestón va de derecha á izquierda y lleva por adorno en su frente una placa metálica incrustada; este casco se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

El crestón no es un mero adorno del casco, ni una simple pieza de refuerzo, en cuyo concepto le hemos citado; en los cascos de la antigüedad servía para sujetar la cimera de crin ó de pluma; en los cascos de los siglos XV y XVI servía para debilitar los golpes dados en el casco, y también para facilitar el juego de la visera cuando se alzaba.

– CRESTÓN: *Geog.* Isla contigua á la costa del estado de Sinaloa, Méjico; forma el lado occidental del puerto exterior de Mazatlán y en su cima más elevada se halla situado el faro.

CRESTONCITO: *Geog.* Isla contigua á la costa del estado de Sinaloa, Méjico; sit. al N. E. de la isla del Crestón, de la que la separa un canal de 50 m. En las cartas americanas é inglesas figura con el nombre de isla Asada.

CRESWICK (TOMÁS): *Biog.* Pintor inglés. N. en Sheffield en 1811. M. en Londres en 1869. Siguió en esta última ciudad los cursos de la Academia de Bellas Artes y muy joven aún expuso sus primeros cuadros. Se dedicó después al Paisaje, y sus obras, ejecutadas con habilidad y en las que se respira un sentimiento vivísimo de la naturaleza, le valieron el honor de ser nombrado individuo correspondiente y después titular de la Academia de Londres. De sus cuadros merecen citarse, por ser los más notables, los titulados *Vistas de Escocia, del condado de Derby y del país de Gales;* tres cuadros que envió á la Exposición Universal de 1855. *Un barranco en las montañas del país de Gales; Torrente en las montañas de Grecia*, etc.

CRETA (del lat. *crēta*, greda): f. Carbonato de cal terroso.

La cal combinada en estado de CRETA ó caliza, mejora el suelo haciéndolo más húmedo; etcétera.

OLIVÁN.

– CRETA: *Miner.* Piedra caliza á la que acompañan con frecuencia algo de arena, arcilla ó fragmentos de pequeños fósiles. Según su pureza y la cantidad y propiedades de esos cuerpos que entran en la mezcla, así varían sus caracteres; pero en general se distingue por ser áspera al tacto, friable, pulverulenta y deleznable; tizna los dedos; se deslíe casi por completo en el agua,



Creta vista con el microscopio

y cuando contiene arcilla ofrece cierto apegamiento á la lengua. Es un carbonato de cal terroso, que da ácido carbónico al tratarla por un ácido enérgico.

Según Ehrenberg, observada con el miscroscopio, resulta que está compuesta de una parte cristalina esencialmente mineral, y de otra orgánica formada por la acumulación de los despojos de animales microscópicos tan sumamente pequeños, que se calculan en 10 millones los que contienen 500 gramos de creta.

Las aplicaciones de la creta son en general bastante reducidas; en lo que más se emplea es en limpiar metales, convertida en polvo fino, y en la fabricación de la tiza para los encerados. Esta fabricación es sumamente sencilla, pues basta desleir en agua y decantar varias veces hasta separar los cuerpos extraños que la creta contenga, formando con el resto, cuando la pasta adquiera la consistencia necesaria, las barras, que es la forma de más circulación en el comercio, ó cualquiera otra que se desee, pues aquélla sólo depende de los moldes que se empleen. Pero la importancia de la creta no consiste en esas aplicaciones; el interés de su estudio en Geología agrícola depende de formar los terrenos *cretáceos*. V. CRETÁCEO.

– CRETA: *Geog.* Isla griega, llamada también Candía ó Kirit. Pertenece á Turquía, pero la Geografía, la Etnografía y la Historia la han hecho griega á pesar de la diplomacia. Forma el límite meridional del Mar Egeo. Tiene 260 kms. de largo, por 12 á 55 de ancho y 8 580 kms. cuadrados. Es, pues, la cuarta isla del Mediterráneo, por su extensión, viniendo antes Sicilia, Cerdeña y Chipre. Respecto á su pob. los datos existentes dan lugar á muchas dudas. Según Spratt, elevábase en 1858 á 220 000 habits. como máximum. En 1864 la calculaban Behm y Wagner en 275 000, de los cuales 234 000 eran cristianos. En nuestros días se cree que la pob. llegará 300 000 almas, casi en su totalidad cristianos; el resto mahometanos y judíos. Podría contener, gracias á su suelo y á su clima, cinco veces más habits. Creta es realmente el nombre nacional, del cual los turcos han hecho *Krit* ó *Kirit.* Candía es una denominación veneciana. Como queda consignado, la naturaleza ha hecho de esta isla una dependencia del pequeño mundo griego. Por todas partes la rodean profundos abismos marítimos, excepto por la que mira al Peloponeso. Al extremo N.O. de la isla de Candía hállase el monte Coricus, punto culminante de un escarpado promontorio que mira hacia Grecia. Su altitud es de casi 800 metros. Junto á él vense los áridos islotes de Grabusa y Agria Grabusa. En el primero hay una escarpada colina de 137 metros de altitud, rodeada de precipicios, en la cual tenían los venecianos una fortaleza, cuyo objeto era impedir que aquella parte de la costa se convirtiera en un nido de piratas. Viene después la profunda bahía de Kisamo, en la cual también tuvieron los venecianos un fuerte. Toda esta costa parece estar sometida á un movimiento de levantamiento, como lo prueba el hecho de hallarse el antiguo puerto de Kisamo á más de seis metros sobre el nivel del mar. Caminando siempre por la costa N. hacia Occidente, hallamos el Cabo Espada, punto septentrional de la isla, que cuenta una altura de 365 m. Toda la costa hasta la bahía Canea es bastante elevada. Al E. del Cabo Espada se encuentra una pequeña ensenada cerca de la cual se hallan las ruinas de la antigua ciudad de Dictausnumd.

Al Cabo Espada sigue la bahía Canea y la ciudad de este nombre, detrás de la cual se levantan las famosas montañas Blancas. Más á Oriente la acantilada punta del Cabo Drépano señala la entrada del Golfo de Suda, uno de los mejores puntos de refugio de todo Levante, rodeado de altas y escarpadas montañas. A partir del Cabo Drépano la costa es casi recta y acantilada, estando después toda ella dominada por el monte Ida ó sus estribos. Dóblase luego el Cabo Dhia y se llega á Candía, cuyas ruinosas fortificaciones aún hoy indican la importancia militar que tuvo en otro tiempo esta ciudad, la más fuerte y rica del Mediterráneo oriental. Forma después la costa la bahía Panapá, el puerto de Spinalongo, la bahía de Poro, los puertos de Kolokithia y San Nicolo, á los que siguen las bahías de Sitia y Zakro, Kalo, Simmiones, Dibaki, Plaka y otras muchas en que abunda la costa septentrional, tanto como escasea la meridional. En la costa de Creta las corrientes son variables y están principalmente sometidas á la influencia de los vientos locales. Cuando el tiempo es bueno, y hacia los plenilunios y novilunios, obsérvase la influencia lunar, la cual produce una elevación de $0^m,15$ á $0^m,20$ en el nivel de las aguas. La corriente que desciende de los Dardanelos y la que viene de la costa de Egipto, después de haber contorneado el fondo

del golfo y costeado las playas de Siria y de Caramania, se reunen, absorben y destruyen todas las influencias locales y originan una corriente dominante que va de N. á S. con una velocidad que en algunas ocasiones pasa de una milla por hora.

Una gran cadena de montañas corta el terreno de Creta en la dirección de su eje mayor, es decir, de E á O., viniendo á ser como la espina dorsal de la isla, y la que determina su forma exterior. Tres grandes masas alpinas la forman: una al O., otra al centro y otra al E. La primera llámase grupo de las montañas Blancas (*Leuce*, en la Geografía antigua; *Asprovuna*, en griego moderno). También se llama *Sfakiotiki*. La del centro llámase hoy *Psiloriti* y antiguamente Ida. La del E. conócese bajo la denominación de *Lasiti*. El grupo de las montañas Blancas es el rival del *Psiloriti*. Tal vez le excede por la altitud media de sus picos. Llámanse así á causa de la nieve que cubre sus cumbres escarpadas, casi inaccesibles, ó quizás también porque lo principal de su masa se compone de grandes masas de rocas calizas de un color blancuzco. También se las denomina montañas de los *Sfakiotas*, de las poblaciones de origen dórico que en ellas se encerraron, y que se defienden conservándose puras de toda mezcla con el elemento musulmán. Las montañas Blancas son una verdadera ciudadela, protegida por la naturaleza contra toda suerte de ataques, como pocas regiones de la Tierra. Muchas de las aldeas suspendidas de las laderas de las montañas no son accesibles sino siguiendo el pedregoso lecho de los torrentes cuando éstos se hallan secos, es decir, durante el verano. Cuando las aguas resbalan por los precipicios de las montañas, los altos valles son inaccesibles: dícese entonces que *la puerta está cerrada*. Sirva como ejemplo de un camino de esta especie el desfiladero de Hagio-Rumeli, en la vertiente meridional del macizo que se describe. El montañés, hábil en conocer el tiempo, tiene buen cuidado de evitar estos peligrosos senderos cuando alguna nube empaña el horizonte. Durante la guerra de la Independencia los turcos intentaron en vano forzar por este lado la ciudadela de los montes. Las regiones elevadas, en vez de encerrar rocas desnudas y valles improductivos, están formadas de extensas llanuras de buena tierra vegetal que serían sumamente productivas y estarían muy habitadas si no fuera en ellas tan excesivo el frío, á pesar de la latitud y de la vecindad del mar. Las aldeas de Askyfo, inhabitables en invierno á causa de su gran elevación, ocupan una llanura rodeada por un magnífico circo de montañas. El punto culminante de las montañas Blancas se halla á 2 469 metros sobre el nivel del mar. El gran núcleo de la isla, el monte Ida de los antiguos, Psiloritis de los modernos, es un poco más bajo. Su punto superior se eleva á 2 452 metros.

Los montes Lassiti y el grupo de Litia, situado en el extremo oriental de la isla, como las montañas Blancas lo están en el Oriente, son tan escarpados como los anteriores, pero un poco menos elevados. Alcanzan los primeros 2164 metros; los segundos son inferiores. En las vertientes septentrionales de estas montañas vense antiguas playas señaladas por bancos de conchas, que prueban la existencia de un movimiento de ascensión en la isla durante los últimos tiempos geológicos. La costa septentrional, desde las montañas Blancas hasta los montes de Litia, es mucho más quebrada y abierta hacia el mar que la meridional. Proyecta, á lo lejos, un sin número de cabos separados por bahías y golfos, que contienen buenos puertos. La costa S., recta, abrupta y sin puertos, mira hacia la de Africa, peor dotada aún por la naturaleza, y por añadidura desierta.

Dada la forma de la isla, larga, muy estrecha y cortada en el sentido de su dimensión mayor por una gran cadena de montañas, natural es que no tenga grandes ríos. Las corrientes de agua que la surcan son torrentes impetuosos muy abundantes en invierno y en la breve época de la fusión de las nieves, pero quedan en seco mientras duran los calores estivales. No hay, pues, en Creta ríos que merezcan siquiera este nombre.

El clima es muy variado, por lo mismo que son varias las altitudes. En las montañas la nieve permanece durante una parte considerable del año, hasta muy entrados los grandes calores, mientras que en los valles reina por lo general una temperatura bastante elevada. La humedad es grande, por lo cual, si no abundan los ríos, á los cuales falta espacio, son numerosísimas las fuentes, todas de agua cristalina y pura. La vegetación es abundante y el suelo susceptible de toda suerte de cultivos, tales como el añil, la caña de azucar, el café, etc. Los vinos son excelentes, la sal abundante, así como también las frutas, el aceite, la miel, la seda, los granos, etcétera. También tiene importancia la pesca de esponjas. La situación de Creta entre el Asia Menor, el Norte de Africa y la Europa Oriental le prometen un porvenir brillante el día en que logre verse libre de las manos infecundas que hoy la poseen. Creta no es ya *la isla de las* 100 *ciudades* de los antiguos. Aldeas construídas con ruinas de un trozo de muralla sustituyen á las opulentas poblaciones de los tiempos clásicos. La agricultura, á pesar de la bondad del suelo, se halla en la infancia. Los aldeanos, que gozan de una libertad ficticia, apenas cultivan la tierra. Los magníficos olivos de la isla producen poco y mal aceite. Sus viñas ya no dan aquel hermoso vino tan del gusto de los venecianos. El algodón, el tabaco y las frutas casi no se cultivan. El naranjo es el único cultivo introducido durante estos últimos años. Sólo se ven algunos castaños en la extremidad occidental de la isla. En los valles elevados de la región de los *Sfakiotas* vense grandes robles y cipreses.

La montaña de Litia produce hermosos pinos, así como también la provincia de Retimo, al O. del Ida. En la extremidad sudoriental de Creta, que mira hacia la costa de Africa, vese un bosque de palmeras de dátiles, sin rival en todo el Archipiélago Griego. Con un poco de industria podría ser esta isla uno de los más ricos países del Mediterráneo. El aceite, que aun siendo de tan mala calidad se exporta, podría convertirse en ramo comercial importantísimo. Las partes medias y elevadas de la isla producirían los mejores frutos del Mediodía y del centro de Europa. Las bajas los de Africa. Hoy la especialidad de las altas tierras son las manzanas, peras y patatas. En los valles profundos del S. se coge el trigo con profusión á pesar del poco cuidado que los habitantes ponen en cultivarlo. El estado de guerra, casi constante, contra el gobierno turco, en que han vivido durante tanto tiempo los cretenses, juntamente con la defectuosa constitución social de la isla, han sido las causas principales de la ruina de ésta. Su comercio es realmente muy pequeño, pues alcanza sólo á unos 10 000 000 de pesetas el de exportación. Las importaciones se elevan á las dos terceras partes de esta suma. El total no llega, por lo tanto, á 25 000 000 de pesetas.

Desde 1871 Creta comunica por medio de cables submarinos con Alejandría, Italia y Turquía.

Los habits. de Creta y de las islas é islotes vecinos, aunque sometidos á Turquía, son griegos de raza y de corazón. Hablan todavía un dialecto dórico muy corrompido. Los eslavos invadieron la isla en la Edad Media, pero no han dejado en pos de sí otra cosa que nombres más ó menos eslavos á varias aldeas. Los cretenses se han asimilado también á los árabes y á los venecianos. Sólo los albaneses, á causa sin duda del número considerable en que llegaron á la isla, conservan casi intacto su carácter. Los musulmanes que en ella existen son en su inmensa mayoría cretenses ó hijos de cretenses; turcos hay poquísimos. Desde que las persecuciones religiosas han cesado, muchos de estos mahometanos cretenses vuelven al ortodoxismo griego. Además, los griegos de Creta no sólo son preponderantes por el número, sino también por la actividad y la inteligencia, la industria y la fortuna. Unicamente en la capital y en ciertas partes del país de Mesara ha adquirido el elemento invasor importancia bastante para imponer el uso de la lengua turca.

La resistencia de los candiotas al gobierno turco se traduce por una oposición permanente á toda medida por benéfica que sea. El proyecto de construir caminos que faciliten las comunicaciones de la isla, es especialmente antipático á los habitantes de las montañas. También se vienen oponiendo éstos á la creación de un colegio para la instrucción de los niños griegos y turcos, mejoras que habían sido proyectadas y comenzadas por un bajá, gobernador inteligente. Así defienden su independencia los belicosos pobladores del interior, que con razon se envanecen de conservar en toda su pureza la raza de los tiempos de Minos, sin mezcla de sarracenos, italianos ó turcos. Por el prestigio de sus armas y por su carácter guerrero, estos montañeses candiotas son el terror de los turcos y de sus propios compatriotas del litoral, gente por lo general más pacífica. La poblacion musulmana se agrupa principalmente en las partes fértiles de las llanuras y en los valles vecinos de las ciudades. La casi totalidad de la población rural es cristiana. En estas regiones de la costa son un poco menos rudos los antagonismos. Sucede en ellas alguna vez que se verifican matrimonios entre candiotas y turcos á pesar de la diferencia de religión. Los musulmanes de origen cretense diferéncianse tan poco de sus compatriotas en el modo de vestir, que sería muy difícil distinguirlos por el traje. En general, el candiota es muy hospitalario y acoge perfectamente al extranjero. Su vida no es desahogada ni cómoda. Habita casas bajas de techo, pequeñas y de escasos atractivos. Es sobrio en extremo y gran sufridor de toda suerte de fatigas.

Candia se divide actualmente en tres provincias, cuyas capitales son Canea, Retimo y Candia. Estas provincias se subdividen á su vez en veinte distritos.

Hist. – Creta fué uno de los focos primitivos de la civilización griega, quizás el primero. Indicábala para este papel de intermediaria entre Egipto y Grecia su situación entre ambos países. Por la importancia que tienen sus mitos puede calcularse la especie de superioridad que ejerció en aquella época sobre todas las demás regiones del Mediterráneo oriental. Zeus, es decir, Júpiter, nació y se crió en Creta, lo cual viene á significar que en esta isla tuvo su origen la religión de los griegos. También se refieren á ella los más antiguos recuerdos mitológicos, tales como el rapto de Europa por Zeus, el amor desdichado de Ariadna y la muerte del Minotauro. Minos, rey de Creta, mandó construir al célebre arquitecto Dédalo el no menos célebre laberinto, bajo cuya fábula se esconde probablemente la historia de algún monumento que excitara la admiración de los contemporáneos. Gortina al S. de la isla, es decir, en la parte que mira á Egipto, foco de cultura de donde Creta tomaba su civilización naciente, fué en los tiempos antiguos la primera y más importante ciudad de la isla; Gnosa, más al N., era también rica y populosa. En ambas vivieron Pitágoras y Epiménides. Dícese que la isla contaba entonces un millón de habitantes. Los fenicios la conocieron desde la antigüedad más remota, como que estaba en el camino de sus expediciones á Occidente. En ella fundaron muchas factorías. Según la tradición, ya entonces los aborígenas formaban una sociedad bien constituída y tenían sus reyes particulares, el más célebre de los cuales fué el ya referido Minos, gran legislador, y su nieto Idomeneo, que se halló en el sitio de Troya. Los dorios se apoderaron de Creta y sometieron á sus habitantes, constituyéndose en nación según el mismo patrón político que adoptaron en Esparta. En las guerras que entonces estallaron adquirieron Gortina y Gnosa la superioridad sobre los demás ciudades isleñas y continuaron ejerciéndola hasta que su participación en la guerra del Ponto y sus piraterías atrajeron sobre ellas el enojo de los romanos. El año 66 a. de C. Quinto Cecilio Metelo conquistó la isla, alcanzando el dictado de *Crético*. En tiempo de Augusto formó con la Cirenaica una sola provincia, pero en el de Constantino tuvo gobierno propio. Reinando Miguel, emperador de Bizancio, eran dueños de Creta los sarracenos, y habían convertido su campo atrincherado ó *kandar* en ciudad próspera y rica. De este nombre de *kandar* hicieron Candia los venecianos, que se apoderaron de ella en 1211. Estos tuvieron que defenderla contra los genoveses y contra Marco Sanudo, duque de Naxos. Lograron, sin embargo, mantenerse en ella y la convirtieron en su más importante colonia. En 1645 se apoderaron de ella los turcos después de un sitio famosísimo (V. CANDÍA). Los cretenses se sublevaron muchas veces contra los nuevos dominadores. En 1824, después de haber luchado heroicamente por su independencia como las demás regiones griegas, sucumbió ante las tropas de Mehemet-Alí, mandadas por uno de los mejores generales de éste. El sultán la cedió al bajá de Egipto, pero en 1840 volvió á su poder.

En 1841, 1858 y 1867, los cretenses se sublevaron nuevamente contra sus opresores. Aún hoy la tranquilidad no puede considerarse asegurada.

Recientemente han estallado nuevas insurrecciones contra las autoridades turcas, y centenares de cretenses se han refugiado en Grecia.

– Creta (Mar de): *Geog.* Mar comprendido entre la isla de Creta al S., Grecia al N. O., y el Mar Egeo al E. Forma hoy parte del Archipiélago Griego.

CRETÁCEO, CEA (de *creta*): adj. Que contiene creta, ó se refiere á ella.

– Cretáceo: *Geol.* Se dice de cierto período geológico, caracterizado por la abundancia de la creta, y de los terrenos, fauna, flora, etc., correspondientes á dicho período.

Serie cretácea. – Gran época geológica perteneciente á la era secundaria ó mesozoica, comprendida entre la serie jurásica, que le precedió, y la era terciaria ó neozoica, que le siguió.

La serie cretácea comprende dos períodos: el *infracretáceo*, más antiguo, y el *cretáceo*, más moderno, y que es el que realmente corresponde á la creta.

Período cretáceo. – Período geológico de la era secundaria ó mesozoica, segundo de la serie cretácea, comprendido entre el período infracretáceo y el comienzo de la era terciaria.

Caracterizan el período cretáceo dos circunstancias, á saber: la presencia de la roca blanca mate y deleznable llamada creta, que abunda tanto en los depósitos de aquel período formados en el seno de los mares de la Europa septentrional, y la existencia de las calizas con rudistas, que alcanzaron un desarrollo extraordinario en la zona mediterránea de Europa y en las proximidades del Golfo de Méjico. Estos depósitos son productos inmediatos de la actividad orgánica, y atestiguan que la era secundaria debió transcurrir en un medio de calma relativo, á consecuencia de la cual la sedimentación puramente mecánica localizada en algunos puntos especiales dejó casi por todas partes, especialmente en las zonas templadas, el campo libre á los organismos constructores.

La creta blanca se compone de partículas calizas amorfas, á las cuales se asocia gran número de las envolturas microscópicas de foraminíferos pertenecientes al género de los *Globigerinos*. Se observan igualmente fragmentos de las cubiertas testáceas de los inocerámidos y organismos calizos muy análogos á las cocolitas y á las rabdolitas actuales; restos de corales, de equinodermos y briozoarios, de moluscos diversos, y en fin de radiolarios silíceos y de espículas de esponja. Los elementos detríticos, silíceos ó arcillosos faltan, y las masas arriñonadas de sílex, que abundan en ciertos macizos cretáceos, parece que resultan de un fenómeno de concentración molecular, por consecuencia del cual la sílice repartida en la masa de la creta se reune alrededor de ciertos centros de atracción, y con preferencia alrededor de los cuerpos orgánicos en descomposición. Las superficies sucesivas de los depósitos ofrecen condiciones particulares de homogeneidad, y no es sorprendente, por lo tanto, que el sílex se haya acumulado casi siempre en cordones siguiendo los planos de estratificación. En general la separación de estos cordones varía entre algunos decímetros y uno ó dos metros. Además, en las cretas cuya masa presenta hendiduras oblicuas, se ve también que estas hendiduras se hallan tapizadas de riñones ó de placas oblicuas de sílex. En cuanto al origen que ha suministrado dicha sílice, parece deducirse de las condiciones de los depósitos cretáceos que es poco probable la intervención directa de emanaciones internas. Se ha admitido la idea, bastante razonable, de que las espículas de las esponjas y de los radiolarios pueden suministrar una cantidad suficiente de sílice amorfa, la cual, depositada en mezcla con la creta, se haya ido después separando por vía de concentración. Entre las especies minerales ordinariamente asociadas á la creta figura la pirita en masas arriñonadas de textura fibrosa. Estos riñones están generalmente constituídos de pirita blanca (*marcasita*) más ó menos transformada en *limonita*.

La fauna del período cretáceo es bastante uniforme: comprende especialmente erizos de mar y otros equínidos; abundan los géneros *Micraster*, *Ananchytes*, *Cyphosoma*, *Cidaris*, *Terebratula*, *Rhynchonella*, *Ostrea*, *Spondylus* é *Inoceramus*. Abundan también bastante los briozoarios y no dejan de encontrarse dientes y escamas de peces. Los depósitos de creta se han formado con extraordinaria lentitud, y por eso no es raro encontrar erizos de mar sobre la cubierta de los cuales se han desarrollado libremente individuos del género *Crania*, que á su vez han servido, después de muerto el animal, de asiento á las sérpulas. De este modo se han sucedido muchas generaciones de animales marinos en un mismo punto antes que se depositase sobre el fondo una cantidad de creta igual al espesor de un ananquito.

En muchos puntos, y sobre todo en la parte inferior, los pisos de la creta están moteados de puntos verdes formados por gránulos de *glauconia* (hidrosilicato de hierro con potasa) y se ha notado que estos gránulos reproducen exactamente el molde interior de las cubiertas de los foraminíferos.

Los rudistas, cuyas condiciones biológicas no son bien conocidas aún, y de los cuales no ofrece ningún representante la naturaleza actual, tienen muchas afinidades con los camáceos. Se puede decir que las calizas con hipuritas son la continuación de las calizas con requienitas, así como éstas son continuación de las calizas con diceratos. Sin embargo, entre las calizas con rudistas y los arrecifes de políperos hay diferencias muy marcadas, y la actividad fisiológica que revelan es completamente especial al período cretáceo. Los rudistas, propiamente dichos, es decir, las hipuritas, las radiolitas y las esferulitas, forman bancos lenticulares, pero nunca arrecifes en la acepción usual de esta palabra. Son más bien formación del tipo coralígeno con políperos y espongiarios, pero no son calizas construídas, y estas formaciones atestiguan por su aspecto que las condiciones necesarias para la formación de los verdaderos arrecifes tiende á alejarse de los parajes de la zona templada.

La distribución geográfica de los depósitos cretáceos es muy particular, y acusa una discordancia marcada entre este sistema y el infracretáceo. Tanto en Europa como en América los sedimentos de la creta son transgresivos relativamente á los terrenos en que se apoyan, y no es raro ver un sistema cretáceo empezar por un conglomerado que descansa directamente sobre las capas primarias. El principio del período cretáceo se ha marcado, pues, por una transformación considerable de la superficie de la Tierra y por la vuelta del mar á regiones que había abandonado hacía mucho tiempo. Esta invasión marina parece llegó á su máximum durante el depósito de la creta blanca. En esta época, mientras que la creta con globigerinos y erizos de mar, pobre en cefalópodos, se depositaba en la mitad septentrional de Francia, el lodo rico en cefalópodos predominaba en la Alemania del Norte, desde Westfalia hasta Galitzia. El Mediterráneo permaneció sin variación, haciéndose notable por la homogeneidad de sus depósitos; pero mientras en las edades anteriores se había distinguido por el desarrollo de los amonítidos, en el principio del período cretáceo se hace notar por las poderosas construcciones de los rudistas. A medida que se va aproximando el fin de los tiempos cretáceos, se ven después aparecer en la cuenca mediterránea, alternando con los bancos de rudistas, calizas con miliolitos, que forman después con otros bancos de foraminíferos la característica del tipo meridional del período eoceno.

El cambio geográfico que acabó de iniciarse tuvo necesariamente que ejercer su influencia en el desarrollo del mundo orgánico, y especialmente en el del reino vegetal, tan sensible á las condiciones del medio. Así se ve que en el principio del período aparece una nueva familia, la de los vegetales dicotiledóneos angiospermos, los cuales, desconocidos en el terreno wealdiano y en el urgoniense de la zona templada, desempeñan ya un papel dominante en las primeras floras del sistema cretáceo. Esta rápida difusión de las plantas con flores y con hojas caducas, indicios de una luz solar bastante viva y de cierta alternancia de estaciones, supone, sin embargo, una uniformidad climatológica bastante grande. Indudablemente, el número de tipos tropicales disminuye en el período cretáceo, y la palmera que apareció por primera vez al principio del período, no se extendió por toda Europa; pero las regiones circumpolares alimentaban higueras, bambúes y cicádeas. La flora cretácea de la Groenlandia difiere menos de la de Bohemia que esta última de la flora cretácea provenzal, como si las circunstancias locales de espacio y de relieve hubieran tenido entonces más influencia que las condiciones geográficas generales.

Los equivalentes de las formaciones coralígenas que en este período son las calizas con rudistas, se encuentran concentrados en la zona mediterránea. Así se fué acentuando poco á poco la reducción de la zona tropical extendida en un principio á todo el globo; pero este movimiento se efectuó con mucha más lentitud, de tal manera que por aquellos tiempos florecieron la palmera en Silesia y las higueras en Groenlandia á los 70° latitud, manifestando la dificultad de que existiesen hielos alrededor del polo.

Fauna cretácea. – Los depósitos cretáceos no contienen aún mamíferos. Unicamente se han señalado algunas aves muy curiosas en las cretas del Kansas. Algunas de ellas pertenecientes á los géneros *Ichthyornis*, *Odontornis*, *Hesperornis*, etc., tienen dientes y algunas vértebras bicóncavas como las de los reptiles. Estos últimos estaban representados por dinosaurios, cocodrilos, enaliosauros, algunos pterodáctilos y sobre todo por el género *Mosasaurus*, común en Maestrich y Nueva Jersey. Los dientes y las escamas de peces abundan también, sobre todo los pertenecientes á los géneros *Otodus*, *Corax*, *Ptychodus*, *Lamna*, *Enchodus*, *Beryx*, etcétera. Entre los cefalópodos abundaban los belemnites, representados por los géneros *Actinocamas* y *Belemnitella*. Los amonítidos, que desaparecen al fin del período, estaban representados por los subgéneros *Schloenbachia*, *Acanthoceras*, *Prionotropis*, y, lo que es más notable, por verdaderos ceratites semejantes á los ceratites triásicos. Se observan también muchos cefalópodos de vueltas desarrolladas, turrilites, escafitas, heteroceras, hamitas, y un género muy característico del período cretáceo, el de los *Baculites*, de concha enteramente recta. Entre los braquiópodos conviene señalar como muy frecuentes los géneros *Rhynchonella*, *Terebratula*, *Terebratulina*, *Terebratella*, *Terebrirrostra*, *Kingena*, *Magas*, *Crania*, etc.

Ciertas capas cretáceas son muy ricas en ostráceos, siendo abundantes especialmente los géneros *Ostrea*, *Spondilus*, *Trigonia*, y sobre todo *Inoceramus*. Pero la familia más característica del período es la de los rudistas, animales muy semejantes á los camáceos, que construyen depósitos calizos por acumulación de sus gruesas conchas provistas de opérculos con dientes curiosísimos. A este grupo corresponden las *Esferolitas*, *Hipuritas*, *Radiolitas*, etc. Como camáceos deben citarse también los géneros *Caprina*, *Caprotina* y *Plagioptychus*. Los gasterópodos abundan poco en estos períodos, pero los briozoarios son muy abundantes, especialmente los del género *Eschara*, verdaderos animales constructores. La fauna de las cretas abunda en equínidos, especialmente de los géneros *Micraster*, *Ananchytes*, *Offaster*, *Hemiaster*, *Echinoconus*, *Discoidea*, *Salenia*, *Cidaris*, *Cyphosoma*, *Cassidulus*, *Rhynchopygus*, *Nucleolitas*, etcétera. Los políperos son más raros que en los depósitos oolíticos, pero se observan numerosos individuos de los géneros *Cyclolites*, *Trochosmilia*, *Parasmilia*, etc. Los foraminíferos abundan extraordinariamente tanto en la creta blanca con globigerina, como en los depósitos ricos en *Orbitolinas*, *Orbitoides* y *Siderolithus*.

Flora cretácea. – El carácter de la flora cretácea consiste en la aparición de plantas dicotiledóneas angiospermas. Desde entonces la flora europea presenta la yuxtaposición de dos categorías de tipos: unos destinados á desaparecer ó á ser rechazados hacia el Sur, y otros destinados á formar el núcleo de la vegetación indígena actual. De este modo los álamos, las encinas, los castaños y los plátanos, se presentan asociados á las palmeras, á los laureles, á los pandanos. Por lo demás, la amplitud casi general de las formas vegetales del período cretáceo, indica un conjunto de condiciones muy favorables al desarrollo del mundo vegetal. A los dicotiledóneos del período cretáceo pertenecen los géneros *Credneria*, *Hymenea*, *Arabia*, *Magnolia*, *Hedera*, *Platanus*, *Liriodendron*, *Sassafras*, *Protophillum*, *Ficus*, *Populus*, *Salix*, etc., mientras que las coníferas se hallan representadas por los géneros *Araucaria*, *Abietites*, *Sequoia*, *Cyparissidium*, *Salisburia*, etc. Las palmeras presentan los géneros *Flabelaria*, y algunos semejantes á las datileras. Entre los helechos se nota el género *Lomatopteris*, de aspecto jurási-

co, y entre las cicádeas el género *Cycadites*. Mientras que por sus fósiles marinos el período cretáceo pertenece aún á la era secundaria, el carácter de su flora obliga á considerarlo como el principio de la era neolítica.

Terreno cretáceo. – Está compuesto principalmente de creta, según ya queda indicado, pero contiene además, sobre todo en su base, calizas compactas y arcillas; las rocas son poco coherentes; las arenas y los gres de cementación débil dominan con la creta en la parte superior. En general, las rocas cretáceas son de matices más claros, más detríticas que las rocas jurásicas, y los fósiles que contienen no se hallan transformados tan completamente. Sin faltar en absoluto el hierro, el yeso, la dolomía, la sal gema, son muy raros estos cuerpos en las formaciones cretáceas, y en cambio abundan los riñones de sílex. El espesor máximo del terreno cretáceo es de unos 4000 m. Es de formación casi exclusivamente marina, pero contiene, sin embargo, á diferentes alturas, horizontes de agua dulce más desarrollados que los del terreno jurásico, y algunos lignitos explotables.

El sistema cretáceo se ha dividido en cuatro pisos, que son, á partir del más bajo: el *cenomaniense*, que toma su nombre de la ciudad de Mans; el *turoniense*, que corresponde á la creta de Turena; el *senoniense*, que tiene su tipo en la creta blanca de Sens, y, por último, el *daniense*, representado por el piso de la creta de Dinamarca. Cada uno de estos pisos se ha subdivido en dos. El *cenomaniense* comprende el *rotamagense*, ó creta inferior de Ruan, y el *carentoniano*, ó de capas con ictiosarcolitas y ostráceos del Charenta. En el *turoniense* se distinguen el *ligeriense*, ó creta de la cuenca del Loira, y el *angumiense*, que tiene su tipo en los alrededores de Angulema. Al *senoniense* pertenecen el *santoniano*, ó creta de Saintonge, y el *campaniense*, ó cretáceo de Champagne con belemnitelas. Por último, el *danense* se subdivide en *maestrichtense* y en *garumniense*.

El terreno cretáceo ocupa en España una banda que desde Figueras se prolonga por toda la falda de los Pirineos en Cataluña, Aragón y Navarra, pararela á la que se halla en Francia, en iguales condiciones, á la que se une en Fuenterrabía. Estas dos bandas de terreno cretáceo fueron separadas por el levantamiento de los Pirineos.

En la vertiente N. de la cadena cantábrica aparece también el terreno cretáceo; el de Fuenterrabía corre por San Sebastián y Santander hasta el Cabo de Peñas, y continúa en la falda S. de esa misma cadena, faja cretácea que se une en Vitoria con la de los Pirineos. Estos depósitos cretáceos se extienden en la parte superior del Ebro, desde Reinosa á Frías, y de N. á S., desde Castro Urdiales hasta Oña, con un desenvolvimiento de 80 kms., destacándose un ramal cretáceo hasta las inmediaciones de León.

Entre las provincias de Soria y la de Burgos se destaca otra masa cretácea que descansa sobre las rocas jurásicas de las sierras de Burgos, y se pierde bajo los depósitos terciarios de Castilla, se prolonga por la región superior del Duero, vuelve al S. O., sigue la sierra de Somosierra y Guadarrama, y llega hasta cerca de Villacastín, en la provincia de Segovia, adosándose á las vertientes de la cadena en iguales condiciones de posición que lo hace la de los Pirineos y costa cantábrica. Paralela á la anterior aparece otra faja cretácea del lado S. del Guadarrama, que desde Valdemorillo se extiende á Torrelaguna, Tamajón, próximo á Hiendelaencina, en la provincia de Guadalajara, que alcanza 1 600 metros de altitud.

El núcleo de la región cretácea del centro se encuentra en la sierra de Cuenca, comenzando en el promontorio donde está emplazada dicha ciudad, y siguiendo al N. E. 80 kilómetros hasta Trillo. Al E. continúa hacia Valencia y Castellón, elevándose en Peña Golosa á más de 1 800 metros.

También los depósitos cretáceos se encuentran entre los límites de Aragón y Cataluña formando un extenso triángulo de más de 100 kilómetros de lado.

Todos los pisos se hallan representados: el *cenomaniense*, que alcanza un espesor de 200 m., por margas amarillas con fósiles de *Orbitolina concava* y *Holaster marginalis* y por margas calizas azules, situadas sobre las primeras, caracterizadas por el *Hamiaster bufo;* el *ligeriense*, por una capa de caliza rica en *Ostrea columba*, *Amm. Deverianus* é *Inoc. labiatus*; el *angumiense* por calizas con *Hipp. cornuvaccinum* é *H. organisans*; el *santoniano* por margas ricas en fósiles de *Micraster brevis* y *M. Heberti* con capas lacustres lignitíferas y por margas azules con *Micraster coranguinum* y *M. corcolumbarium;* el *campaniense*, que, en unión del anterior, llega á un espesor de 500 m., por capas de gres y margas con *Ostrea vesicularis*, *Inoceramus* y foraminíferos, y un banco de caliza con *Hippurites canaliculatus*; el *maestrichtense* por extensas capas de caliza arcillosa con fósiles de *Hip. radiosus*, *Nerita rugosa*, *Ostrea larva*, *Hemipneustes striatoradiatus*, calizas que hacia el E. dejan el puesto á un gres; y el *garumniense*, formado por capas de calizas margosas con lignitos y fósiles de *Cyrena*, *Lychnus*, *Cyclostoma*, *Melanopsis*, *Melania armata*, *Ostrea garumnica*, *Hipp. Castroi* y *Sphærulites*, por capas de arcillas rutilantes y sobre éstas calizas compactas con conglomerados.

En Francia los pisos y subpisos del sistema cretáceo se hallan representados del modo siguiente: el subpiso *rotomagiense*, ó sea el más antiguo, comprende bancos de arena con fósiles de *Pecten asper*, en la cuenca de París y Normandía; capas de arenas y gres en el Maine; una zona con *Ammonites Mantelli* y otra superior con *Anorthopygus orbicularis* en la Provenza; calizas con orbitolina cóncava en los Pirineos, y una extensa zona con *Anorthopygus orbicularis* en las Charentes.

El *carentoniano* comprende cretas con *Belemnites plenus* en la cuenca de París y en Normandía; una extensa capa fosilífera en Ruen; margas con ostráceos, y las extensas capas arenosas del Perche en el Maine y la Turena; margas con *Belemnites plenus* en los Ardenes; calizas con *Caprina adversa*, una zona con *Heterodiadema libycum* y el gres de Mondragón en la Provenza; calizas con *Caprina adversa* en los Pirineos y calizas con *Ictiosarcolithes* y *Ostrea columba* en las Charentes.

El *ligeriense* presenta una creta margosa con *Inoceramus labiatus* en la cuenca de París y en Normandía; una zona con *Ammonites papalis*; otra con *Inoc. labiatus* y otra con *Terebratula carentonensis* en el Maine y la Turena, la capa de gres inferior de Uchaux y una caliza con *Ammonites nodoseiles* en la Provenza; gres con neritas y calizas con *Terebratula carentonensis* en los Pirineos, y calizas con *Inoc. labiatus* y margas con *Ter. carentonensis* en las Charentes.

El *angumiense* se halla representado por capas de creta con *Micraster breviporus* y con *Ter. gracilis* en la cuenca de París, En Normandía; por calizas con *Amm. Requieni* en el Maine y en la Turena; por calizas con *Hippurites cornuvaccinum* y gres superior de Uchaux, en la Provenza; por calizas con esferolitas é hipuritas en los Pirineos y en las Charentes.

El *santoniense* comprende cretas con *Micraster coranguinum*, cretas con *M. cortestudinarium* y creta con *M. brevis* en la cuenca de París y en Normandía; extensas capas de creta en Chartres, en Chateaudun y Villedieu en el Maine y en la Turena; creta con *Micraster* y margas en las Ardenes; margas con *Inoc. digitatus*, calizas con *Amm. texanus* y calizas con *Rhync. petrocoriensis* en la Provenza; margas con *Inoc. digitatus*, calizas con *Amm. texanus* y calizas con *R. petrocoriensis* en los Pirineos, y calizas margosas con *Inoc. digitatus*, calizas con *Amm. subtricarinatus* y calizas con *R. petrocoriensis* en las Charentes.

Al *campaniense* pertenecen las cretas de Meudon y la creta de Reims en la cuenca de París y en Normandía; las cretas *Belemnitelas* de las Ardenes; las calizas con *Ostrea vesicularis* y margas y calizas con *Hippurites dilatatus* en la Provenza; margas con foraminíferos; los gres y margas de Sougraigne con *Hipp. bioculatus* en las Charentes.

El *maestrichtiense* comprende la caliza con *Baculites* de Cotetín, en la cuenca de París y en Normandía: la creta de Ciply y de Maestricht en las Ardenes; calizas margosas con *Hemipneustes* en la Provenza y en los Pirineos, y la creta de Royan y calizas con *Hemipneustes* en las Charentes.

El *garumniense* se halla representado por capas de caliza pisolítica en la cuenca de París y Normandía; por la creta de Faxe y de Salthom en las Ardenes; por arcillas rutilantes y brechas y cretas con lignitos en la Provenza; por arcillas rutilantes, calizas con *Micraster tercensis* y calizas con *Lychnus* en los Pirineos, y capas de gres en las Charentes.

En Inglaterra el piso *cenomaniense* se halla constituído en su mayor parte por creta margosa y creta gris, salvo las capas glauconienses de la base. El *turoniense* se encuentra todo él formado por creta, faltando el sílex, excepto en algunos puntos de la zona superior. Por esto la creta turoniense ha sido designada con el nombre de *creta sin sílex (chalk without flints)*, por oposición con la creta blanca senoniense que le contiene casi siempre. Los dos subpisos del *senoniense* se hallan representados: el *campaniense* por una capa de creta con *Belemnites mucronata*, de 20 á 25 metros de espesor en la cuenca de Hampshire, por creta mate con sílex negro y *Bel. mucronata*, de 150 á 200 metros de espesor en la cuenca de Londres. El piso *daniense* se halla representado por diversas capas de caliza con baculitas y de caliza pisolítica.

En Suiza y en Baviera se halla representado este sistema por una caliza compacta y de estructura pizarrosa, de color gris claro, conocida con el nombre de caliza de Sewen, que alcanza un espesor de 120 metros en Senlis. En su parte superior esta caliza contiene fósiles de *Inoceramus Brongniarti*, *Inoc. Curieri*, *Ananchytes ovata*, *Micraster breviporus*, y hacia la base *Turrilites costatus*, *Ammonites varius* y *Holaster subglobulosus*. Los diversos horizontes del cenomaniense, turoniense y senoniense se hallan representados en esta región.

En Italia se observa una zona de terreno cretáceo en el Vicentino, en concordancia con las capas terciarias, y en ellas una roca denominada *escalla*, que contiene numerosos yacimientos de sílex y fósiles de *Steniana tuberculosa*, *Offaster pilula* y algunos *Ananchytes*. En el Apenino central la escalla alcanza 100 metros de espesor, y contiene fósiles de *Cardiaster italicus*, *Ananchytes ovata* y *Archiacia nosica*. Su parte inferior tiene color rojo ladrillo, y es equivalente á la escalla roja con fósiles de *Belemnites mucronata* de los Alpes lombardos y al piso con *Stenonia* del Tirol meridional y de los Alpes venecianos. En los Alpes austriacos, cerca de Gosau, existe un piso calizo y de margas con hipurita, cuya fauna presenta grandes analogías con el senoniano provenzal. Se distingue en este piso una parte inferior caracterizada por calizas con hipuritas y una parte superior más margosa con *Inoceramus Cripsi*, *Ammonites neuvergicus*, *Ammo. texanus* y *Ammo. subtricarinatus*. En toda la región del Adriático, situada al Nordeste, se halla una gran zona de sistema cretáceo, cuya parte superior pasa por transiciones insensibles al grupo terciario. Es frecuente observar en Istria y en Dalmacia calizas con rudistas de un espesor extraordinario, y que constituyen la mayor parte de la región del Karst y le imprimen una fisonomía característica. En la base abundan fósiles de radiolitas, después aparecen hipuritas, y en la capa superior radiolitas y esferulitas sin hipuritas. En las inmediaciones de Trieste los bancos superiores, ricos en rudistas, alternan con capas abundantes en miliolitas de aspecto terciario. A medida que se avanza hacia el Este la serie sedimentaria se hace más continua. En Croacia no se observa más que caliza con foraminíferos, y la facies especial que en el litoral del Adriático caracteriza el eoceno superior desciende constantemente y acaba por invadir todo el sistema cretáceo.

El sistema cretáceo presenta en Argelia mucha semejanza con el tipo provenzal, pero con menos desarrollo de rudistas. Dominan los erizos de mar de los géneros *Epiaster* y *Hemiaster*. El piso cenomaniense ofrece dos aspectos distintos. Al Norte del Atlas presenta el tipo europeo; al Sur contiene una fauna de ostras y de erizos de mar que es propia de la región del Sahara y que se continúa hasta las costas del Mar Rojo. En esta parte del mundo la porción superior del sistema es francamente marina, y se asemeja á la cuenca pirenaica occidental. Hay un tránsito continuo entre el senoniense y el daniense, indicando que la región argelina no ha debido participar del movimiento de emersión que durante la época daniense se experimentó en la Provenza y en la España oriental. En los alrededores de Aumale la creta está formada por un conjunto muy homogéneo y muy continuo de mármoles y de calizas, cuyo espesor pasa de 1 000 metros. El

piso cenomaniense está caracterizado por fósiles de *Ammonites rotomagensis, A. Nicaisei, Scaphites aequalis, Terebratula biplicata, Radiolites Nicasei, Epiaster Villei, E. Heberti.* Los pisos turoniense y senoniense contienen margas y calizas con fósiles de *Hemiaster Fourneli.* Por último, los horizontes más elevados del sistema cretáceo se encuentran caracterizados por fósiles de *Ostrea acutirostri, O. Matheroni.* En la vertiente meridional del Atlas el cenomaniense alcanza un espesor de 500 metros y está formado de margas y de calizas que presentan en su parte superior una serie muy notable de capas interestratificadas de yeso compacto y de alabastro yesoso. El piso turoniense, que en el Sahara argelino tiene unos 100 metros de espesor, se compone de calizas dispuestas en bancos gruesos y persistentes. El senoniense, cuyo espesor llega á 400 metros, presenta alternativas de calizas y de margas. El sistema continúa por Túnez y Trípoli hasta el desierto de Libia donde cubre extensiones considerables. Empieza en esta región por el *gres* de Nubia, abundante en vegetales leñosos silicificados y que corresponden al piso senoniense sobre el que se asientan capas ricas en *Ostrea Overwegi* que á su vez sostienen un piso de arcilla gris verdosa, abundante en *Nautilus danicus*, y sobre el cual se asientan las capas de creta blanca de Bab-el-Jasmund abundantes en *Ananchytes, Miocraster* y *foraminíferos.* Estos tres últimos horizontes corresponden al piso daniense, y pasan por transiciones insensibles á los sedimentos marinos del eoceno. En Palestina se encuentran capas cretáceas con *Ammonites texanus*, y en el Asia Menor capas también cretáceas, abundantes en *Otostoma ponticum*, *Ostrea larva* y *Orbitoides*, como los de los Pirineos. También en el Asia Menor se encuentran calizas con hipuritas más especialmente propias de las regiones mediterráneas septentrionales. Estas calizas se prolongan hacia Persia, donde presentan grande extensión y llegan por algunos puntos hasta la región del Himalaya. De esta manera la facies mediterránea se extiende en el período cretáceo, como en los precedentes, hasta el corazón del Asia, pero parece que en esta época la península del Indostán estaba ya emergida y tal vez unida al Africa austral. El mar cretáceo se encontraba al Sudeste de este Continente, y depositaba tanto en Trichinópolis, como en Pondichery y en las costas de Natal, capas cuya fauna ofrecen el 16 por 100 de especies comunes con la creta europea.

La creta del Indostán forma tres grupos: en la base, el grupo de *Utatur*, rico en *Ammonites rotomagensis* y compuesto de pizarras y arcillas arenosas; en medio el grupo de *Trichinópolis* ó zona rica en *Ammonites peramplus* y en *Rhynchonella compressa*, formada de arenas, arcillas y calizas; y en la parte superior el grupo de *Arialur* constituído por arenas y pizarras calizas de *Nautilus danicus, Inoc. Crispi* y *Ostrea vesicularis.*

En la América del Norte los depósitos cretáceos ocupan una superficie considerable, llegando en las montañas de Wahsatch á un espesor de unos 3000 metros. En la región del Kansas abunda la creta sola, pero en el resto del Norte de América los sedimentos cretáceos consisten en arenas diversamente coloreadas, mezcladas con margas, arcilla, calizas conchíferas ó compactas y algunas veces con sílex. Los americanos dividen el terreno cretáceo en *antiguo* y *moderno.* El primero corresponde á los tres pisos: cenomaniense, turoniense, y senoniense, y el segundo es equivalente al daniense. La creta antigua empieza en la cuenca del Mississippí por el grupo *Dacota* formado de gres amarillo y rojizo de lignito con restos de vegetales angiospermos. Sobre estas capas se asienta el grupo de *Bentan* y el de *Niobrara* que contiene fósiles de *Ammonites texanus, A. percarinatus* y *Gryphaea Pitcheri.* En Tejas y Alabama las capas de este período son de caliza compacta, donde se observan *Orbitolinas* y varias especies de *Hipuritas, Radiolitas* y *Caprotinas* que faltan en el resto de la América del Norte. Hay, pues, por este concepto, una extraordinaria analogía entre el Antiguo y el Nuevo Continente. Tanto en el uno como en el otro los rudistas existen solamente en la zona mediterránea. Además, otros fósiles que en Europa llegan hasta Maestricht, en América no llegan al Norte del Alabama, como si desde el período cretáceo hubiese existido entre los dos Continentes una diferencia análoga á la que actualmente desvía las isotermas americanas aproximándose á la zona ecuatorial. El sistema cretáceo de Nueva Jersey empieza también por arenas y arcillas con vegetales angiospermos. Pero mientras que en las cuencas del Missouri la creta superior consiste en capas de arcillas plásticas y de gres, la de Nueva Jersey está constituída principalmente por arenas muy glauconiosas ó gres verde, alternando con arcillas y arenas ferruginosas. Los fósiles de estas capas son *Belemnitella mucronata, Nautilus Dekayi, Baculites ovatus, Scaphites Conradi, Ostrea larva* y *Mosaurausus missuriensis*, es decir, los que corresponden al piso daniense. A este mismo piso pertenecen la mayor parte de las calizas compactas de Tejas, y especialmente las calizas con caprotinas y *Orbitolina texana.*

El sistema cretáceo forma además, en América, una porción de cordilleras costeras del Pacífico, y continúa hasta la isla de Vancouver, donde existe una importante formación cretácea lignitífera llamada por los americanos grupo lignítico, y también grupo de *Laramia.* Según algunos geólogos, este grupo es terciario, pero sus condiciones continentales se preparan desde el fin del período cretáceo.

En la Jamaica existe un yacimiento de calizas conchíferas de color claro, cuya fauna presenta una semejanza extraordinaria con la creta de Gosau. Contiene este yacimiento cretáceo numerosas *hipuritas, nerineas,* muchos de los políperos más característicos del Gosau y numerosos ejemplares de *Acteonellas laevis.* La presencia de estos políperos cretáceos en la costa occidental del Atlántico autoriza la suposición de que en aquella época la Europa estaba unida á la América, ya por una cadena de islas, ya por un Continente que ocupase el lugar del Atlántico Norte. De esta manera el régimen mediterráneo se extendía desde el actual Golfo de Méjico hasta las Indias orientales. Las mismas circunstancias se reprodujeron más tarde en la época terciaria.

Se ha descubierto también un extenso yacimiento cretáceo correspondiente al piso cenomaniense en Groenlandia por la parte de Atané. Este sedimento contiene fósiles de bambúes, cicádeas, helechos de la tribu subtropical de las *Gleichenieas* y *Angiospermeas*, entre las cuales domina un álamo semejante al *Pópulos euphratica.* No faltan tampoco en dicho sedimento cretáceo higueras, magnolias, pinos, algunas especies de *Sequoia* y ejemplares diversos de *Salisburia primordialis.* En este curioso conjunto se observa la falta de palmeras; y como en aquella misma época existían estos vegetales en Silesia y en Provenza, parece que la zona de los climas comenzaba á dibujarse en el período cretáceo, por lo menos para la región polar.

CRETAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valderrobres, prov. de Teruel, dióc. de Tortosa; 1 400 habits. Sit. sobre una cumbre, cerca del río Argos y de la prov. de Tarragona. Terreno regular con pequeño monte; cereales, vino y aceite.

CRETENSE (del lat. *cretēnsis*): adj. Natural de Creta. U. t. c. s.

– CRETENSE: Perteneciente, ó relativo, á dicha isla del Mediterráneo.

CRETET (MANUEL): *Biog.* Político francés. N. en Pont de Beauvoisin, Saboya, en 1747. M. en Auteuil el 28 de noviembre de 1809. Adquirió una gran fortuna negociando, y compró una gran cantidad de bienes nacionales, entre ellos la Cartuja de Dijón. Fué elegido diputado del Consejo de los Quinientos por el departamento de *Côte d'Or* en el año 1795. Tomó una gran parte en el restablecimiento de las antiguas leyes fiscales y se ocupó especialmente de las cuestiones de Hacienda y de Administración. Después del golpe de Estado del 18 de brumario, fué nombrado Consejero de Estado, tomó una parte activa en las negociaciones del concordato, y después fué sucesivamente nombrado director de puentes y calzadas, gobernador del Banco de Francia, y por fin, en 9 de agosto de 1809, Ministro del Interior en sustitución de Champigny. Presentó su dimisión en 1809 por motivos de salud y murió muy poco tiempo después. Durante su permanencia en el Ministerio comenzaron la mayor parte de los grandes trabajos y monumentos que ilustraron el reinado de Napoleón I. El emperador le hizo conde de Champinol y gran oficial de la Legión de Honor. Sus restos mortales fueron depositados solemnemente en el Panteón. Aunque era protestante, el abate Raillón, canónigo de Nuestra Señora de París, pronunció su oración fúnebre.

CRETI (DONATO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela boloñesa. N. en Cremona en 1671. M. en Bolonia en 1746. Fué uno de los mejores discípulos de Lorenzo Pasinelli, sobre todo porque en lugar de copiar servilmente el estilo de su maestro trató de mejorarlo tomando algunas de las cualidades de Cantanini. Falto de confianza en sí mismo, nunca estuvo contento de sus obras, y muchas de ellas las hubiera estropeado á fuerza de retocarlas si no se las hubieran arrancado casi á la fuerza de las manos, como sucedió con el *San Vicente* de los Dominicos de Bolonia, cuadro que pasa por su obra maestra. El mejor elogio que de él puede hacerse es decir que se ve con gusto al lado del *San Raimundo* de Luis Carracho. También merece particular mención *La Virgen con San Ignacio, rodeada de ángeles*, de la catedral de la misma ciudad. Creti formó muchos buenos pintores, de los cuales el más conocido es Hércules Graziani.

CRÉTICO, CA (del lat. *creticus*): adj. CRETENSE.

– CRÉTICO: m. ANFIMACRO.

CRETINA: *Geog. ant.* C. de la España Lusitana. López la reduce á Crato, á orilla del Tajo y al E. de Abrantes.

CRETINISMO: del lat. *cretinismus*): m. Enfermedad propia de ciertas comarcas en la cual se unen á las alteraciones de la inteligencia vicios de la conformación del cuerpo.

– CRETINISMO: *Pat.* y *Terap.* El cretinismo procede de un estado especial de degeneración, en el cual se observa cierta suspensión general del desarrollo del organismo, y particularmente del enlace de las facultades del sistema nervioso central y periférico. Se presenta habitualmente acompañado de bocio.

El cretinismo, hereditario muchas veces, parece tiene su residencia en los valles profundos y húmedos; se ha atribuído á la constitución geológica del suelo, á la altura, á la situación topográfica, al estado del aire y á la composición de las aguas; pero las causas son poco conocidas y mal determinadas; lo que parece es que no reconoce una causa única, sino que es consecuencia de varias.

Los *cretinos* se clasifican generalmente en tres estados que representan los grados progresivos de degeneración: 1.° *cretinoso;* 2.° *semicretinos,* y 3.° *cretinos.*

1.° El cretinoso se caracteriza intelectualmente por los síntomas de una imbecilidad más ó menos completa; físicamente por el achatamiento de la nariz, lo largo de la boca, la coloración terrosa de la piel, la expresión de la cara, la movilidad de las mandíbulas y de los dientes, y por la presencia del bocio más ó menos voluminoso. El volumen de la cabeza es, por lo general, considerable y del tipo de los *braquicéfalos*, como la de la mayor parte de los cretinos. Los cretinosos presentan en su mayoría una depresión fronto-occipital demasiado pronunciada y son aptos para la reproducción.

2.° Los semicretinos se diferencian de los cretinosos por ser un estado más avanzado de degeneración y acusar signos exteriores más pronunciados. La diferencia intelectual es pequeña, aunque la imbecilidad es más marcada. Los semicretinos son por lo general de corta estatura, miembros rechonchos, de articulaciones abultadas; el cuello grueso y corto; la cabeza es voluminosa; los labios delgados y colgantes; los dientes cariados y mal implantados; la piel de color terroso y el bocio de mayor volumen. La marcha es vacilante y desordenada; los esfínteres están relajados; la respiración entrecortada y sibilante; la lengua está pendiente entre los labios, por donde se le cae la saliva. La sensibilidad es menor, la inteligencia está trastornada y hablan de una manera imperfecta, reduciéndose generalmente á contestar por monosílabos.

3.° Los cretinos completos tienen en absoluto perturbadas las facultades intelectuales y de reproducción, dominan únicamente las facultades vegetativas, representando el mayor grado de degeneración cretinense. Tienen pecho estrecho, vientre prominente y dientes muy peque-

ños que apenas se ven tras de los labios, que son largos y colgantes. La piel está flácida, los músculos y las aponeurosis, mal desarrollados, dejan escapar las vísceras bajo la forma de hernias muy voluminosas, y los órganos genitales son rudimentarios. Están condenados á la inmovilidad más absoluta. La voz está reducida á gritos que no parecen de persona humana. El bocio es poco voluminoso cuando existe, y esto se explica por la ausencia de la pubertad.

La naturaleza del cretinismo no está bien determinada. Una de las teorías más racionales consiste en considerarle como una hidrocefalia edematosa difusa, producida por la compresión que ejerce la glándula tiroides sobre los vasos del cuello. A esta teoría se suelen presentar varias objeciones; una de ellas, de las más principales, es que suele presentarse el cretinismo sin bocio y el bocio sin cretinismo. Una explicación análoga á la anterior presenta una reciente teoría, la que no sólo atribuye á la glándula tiroides, sino que también al timo hipertrófico, esta acción de compresión sobre los vasos del cuello.

Las lesiones anatómicas del cretinismo son bastante diferentes del idiotismo propiamente dicho. La osificación sigue una marcha muy irregular y se distingue por su exuberancia; el cráneo parece afectado de raquitismo; los agujeros de la base son angostos, por lo cual los nervios que por ellos pasan están atrofiados. A más de la pequeñez, deformidad é irregularidades de los hemisferios cerebrales, hay atrofia muy notable del bulbo y de la medula. Por último, el tejido conjuntivo presenta un enorme espesor, pues la falta de función de los músculos, por la carencia de los centros de excitación motriz, hacen que aquéllos no se desarrollen, y, por consiguiente, el espacio y los jugos nutricios que les correspondían se emplean en beneficio de la sustancia conjuntiva.

El tratamiento profiláctico de los cretinos consiste en la aplicación de medidas higiénicas que contrarresten las causas generales de esta degeneración. En cuanto al tratamiento curativo debe procurarse trasladar á los pequeños cretinos á países más sanos, darles una educación moral y física apropiada, y suministrarles el iodo ó las preparaciones iodnradas.

CRETINO, NA: adj. Que padece de cretinismo. U. t. c. s.

> ... en el cantón del Valés (Suiza) se ha observado gran disminución en el número de CRETINOS (afectados de bocios y lamparones), etcétera.
>
> MONLAU.

CRETONA (de *Cretonné*, n. pr.): f. Tela comúnmente de algodón, blanca ó estampada.

CREULLY: *Geog.* Cantón en el dist. de Caen, dep. del Calvados, Francia; 26 municipios y 12 000 habits. Castillo del siglo XII.

CREUS: *Geog.* Cabo en la prov. de Gerona; es el punto más oriental de la costa de España, y extremo N. E. de un gran promontorio alto, peñascoso y muy entrecortado, comprendido entre la bahía de Rosas y el puerto de la Selva; en él rematan los últimos estribos de la cordillera pirenaica, y viene á ser propiamente una pequeña península, cuya sinuosa periferia forma entre otras caletillas aún de menos importancia, la de Culín al N. y la Fredosa ó Fragosa al S. Por la parte del S. hay una gran caverna llamada del Infierno, y por la parte opuesta, y tendida de N. O. á S. E., una isleta de mediana altura llamada Clavajera. Visto el cabo desde el E. se proyecta por su color negruzco sobre el grueso de la tierra, apareciendo casi en línea el faro que lo corona, el ruinoso convento de San Pedro de Roda y los dos Dedos de Cadaqués. El faro se halla á 496 m. de la orilla del mar, y es una torre redonda y blanca en la que á diez metros y medio sobre el terreno y á 85 sobre el nivel del mar se enciende luz fija con destellos de tres en tres minutos, que puede avistarse á 15 millas.

– CREUS (COLL DE): *Geog.* Puerto en la provincia de Lérida, p. j. de Seo de Urgel, sit. á la izquierda del Segre. Pasa por él el camino que va de Urgel á Berga y Cardona.

– CREUS Y MANSO (JUAN): *Biog.* Médico español contemporáneo. N. en Guadalajara. Estudió en el Seminario de Sigüenza Filosofía tomística, Lógica y Metafísica. Recibió en 1844, en la extinguida Universidad de Toledo, el grado de bachiller en Filosofía. Desde este año al de 1852 cursó en las cátedras de San Carlos, con notable aprovechamiento, la Facultad de Medicina, dedicándose á otros estudios y conocimientos especiales en el Conservatorio de Artes y en la Universidad. Habiendo hecho oposición á la cátedra de Anatomía y Patología quirúrgica de la Universidad de Granada, la obtuvo, tomando posesión en febrero de 1854. Cuentan que su fama de hábil y valiente operador se difundió por todas las provincias andaluzas, y que el nuevo médico granadino, abandonando su cátedra, iba á las poblaciones importantes á hacer las operaciones, con lo cual, mientras los enfermos tal vez ganarían en el remedio de su salud, bien puede afirmarse que los discípulos poco aprenderían de las lecciones de su sabio maestro. El doctor Creus ha escrito obras de Medicina muy apreciadas por los hombres de ciencia. En el mes de junio de 1877 fué el Doctor Creus trasladado á la Universidad Central, en donde continúa. Reverso del Doctor Encinas, es excelente católico, y á él pueden aplicarse las palabras con que terminaba una de su obras el creador de la Anatomía patológica: «Mis estudios y conocimientos fisiológicos y anatómicos ponen mi fe cristiana al abrigo de las tentaciones de la incredulidad.» El Doctor José Creus y Manso fué (1879) elegido senador por la Universidad de Granada. Nada diremos de su vida política y parlamentaria, que fué poco notable, ni menos de sus discursos, muy inferiores á los pronunciados por los señores Alonso Rubio, Cervera y Calvo Martín. Esto poco puede importarle si en cambio ostenta medallas ganadas por premios y concursos en su larga carrera científica, y si como operador ninguno le aventaja. En 1884, con motivo de las alteraciones escolares ocurridas en Madrid bajo el gobierno del señor Cánovas del Castillo, Creus fué nombrado rector de la Universidad Central, cargo en que cesó al subir á la presidencia del Consejo de Ministros el señor Sagasta, después de la muerte de Alfonso XII. Hoy es individuo de número de la Academia de Medicina y catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid. Sus principales obras llevan estos títulos: *Tratado elemental de Anatomía médico-quirúrgica* (Madrid, 1872, 1 vol, en 4.°); *Del uso del cornezuelo de centeno en Obstetricia* (Madrid, 1878); *Resecciones subperiósticas* (Madrid, 1880, un folleto en 4.°); *Estudio sobre las heridas de armas de fuego* (2.ª edición, Valencia, 1881, un folleto en 4.°); *Del tétanos* (Madrid, 1883, un cuaderno en 4.° mayor); *Cuerpos extraños* (Madrid, 1884, un cuaderno en 4.° mayor); *Enciclopedia internacional de Cirugía, escrita por autores de varias naciones y publicada bajo la dirección del doctor Ashhurst, profesor de Clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, versión hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introducción por el doctor don José Creus y Manso* (Madrid, 8 vol., en 4.° mayor). «En todas sus obras, dice el señor Pulido, ha demostrado un buen espíritu crítico y un conocimiento perfecto de las últimas conquistas de la Ciencia y opiniones de los autores sobre la materia.» Creus contribuye además con gusto á dar vida á las Academias, y como profesor es juzgado por el señor Pulido en los siguientes términos: «Las defensas de sus diagnósticos abundan en ciencia; sabe mucho y lo expone con una expresión original, amistosa, nutrida de imágenes, con un gracejo en ocasiones demasiado familiar y sencillo. Tiene esto la ventaja de aparecer siempre muy claro, pero le condena á no elevarse sino muy contadas veces. Es de creer que á su condición de catedrático deba el haberse creado esa oratoria genial, realista, de una plasticidad chocante, y que tanto se diferencia de la manera común de exponer.»

CREUSA: *Mit.* Hija de Erecteo y de Praxitea, mujer de Jesto y madre de Aqueo y de Son.

– CREUSA: *Mit.* Hija de Príamo y de Hécuba, mujer de Eneas y madre de Ascanio, que pereció en la noche de la toma de Troya separada de su marido por la confusión general.

– CREUSA: *Mit.* Hija de Creón, rey de Corinto, que pereció víctima de la venganza de Medea, devorada por el fuego que le comunicó una vestidura enviada por ésta.

– CREUSA: *Biog.* Reina de Asturias, esposa de Mauregato. Créese que fué hija de un don Alfonso de Braga, y de ella sólo se sabe que tuvo un hijo llamado Hermenegildo, que falleció después que su marido, y que fué sepultada en San Pedro de Trubia.

CREUSE: *Geog.* Río de Francia, afluente del Vienne. Nace en la vertiente septentrional de la meseta de Millevache cerca de Feniers, al pie de un cerro de 920 metros de elevación que separa el departamento del Creuse del del Corrèze, que se halla al S. Pasa por Felletín, Aubussón, le Moûtier d'Ahun, deja Gueret á su izquierda, pasa por Celle Dunoise, Fresselines y Crozant, y entra en el departamento del Indre, por el cual corre en el fondo de pintorescas gargantas y cañadas que la novela ha descrito y la Poesía cantado, y baña á Argentón, Saint Gaultier, le Blanc, Fontgombault y Tournón. Pasa después al departamento de Indre-et-Loire y desemboca en el Vienne más abajo de Port de Piles.

Sus principales afluentes son: por la derecha el Roseille, el Petite Creuse, el Bouzanne y el Claise; y por la izquierda el Sedelle y el Gartempe. Es flotable durante 132 kms., á partir de la desembocadura del Petite Creuse, y navegable durante ocho. Su curso, sembrado de accidentes muy pintorescos, es de 235 kms.; su anchura de 100 metros en algunos puntos, y el caudal de sus aguas por lo general extenso. Tiene crecidas de cinco y seis metros.

– CREUSE: *Geog.* Departamento de Francia que confina al N.E con el del Cher, al N. con el del Indre, al O. con el del Haute Vienne, al S. con el del Corrèze y al E. con los de Puy de Dôme y Allier. Su extensión es de 5 568 kms. cuadrados y su población de 248 942 habitantes, ó sea 51 por kilómetro cuadrado. La parte del N. y N. E. del departamento del Creuse es sumamente accidentada y pintoresca, á la par que casi estéril. Apenas si en alguno que otro lugar se encuentran bosquecillos de castaños; en el resto del país la roca se presenta al desnudo, ó se extienden á perder de vista prados tristes y solitarios. Valles profundos y estrechos separan las desnudas montañas á cuya falda se abrigan, ocultas en los desfiladeros, las aldeas y las granjas dispersas aquí y allí, como en busca de un trozo de tierra reproductiva. Con las regiones del E., O. y centro hase mostrado la naturaleza menos ingrata, dotándolas de valles más fértiles, á la par que más espaciosos, buenos prados que sustentan rebaños numerosos y campiñas abundantes en cereales. Los montes de la Marche, dependientes de las montañas de Auvernia, son los principales del departamento. Los puntos culminantes de su suelo se hallan en las proximidades del Corrèze, donde se ven dos cumbres que alcanzan 931 metros y 920. Viene después la montaña de la Farge con 800. Hidrográficamente este departamento pertenece á las cuencas del Dordogne y del Loire, dirigiéndose á este río la mayor parte de sus aguas por el Creuse, que le ha dado nombre y le recorre en 80 kilms. de su curso. Citaremos también el Petite-Creuse, el Taurión, el Ardour, el Maulde y otros de menos importancia. Ninguno es navegable. Hay varios estanques y lagunas, sobre todo en la parte oriental, que sirven para la irrigación. El clima es frío á causa de la elevación del suelo y de la naturaleza impermeable del terreno que detiene la humedad á la superficie de las rocas. Los cambios de temperatura son bruscos, largos los inviernos y muy cortos los veranos, siendo el otoño la mejor estación del año. Las lluvias son frecuentes y mucho más abundantes en las montañas que en los valles. Casi todo el departamento se compone de terrenos primitivos en los que se encuentra el granito puro, los pórfidos, el esquisto micáceo, el cuarzo y gneis. Los terrenos secundarios sólo se extienden en las proximidades de Ahun y Bourganeuf, y los terciarios y cuaternarios apenas se presentan en manchones insignificantes. No abundan mucho los minerales. Hay algunas minas de hulla, hierro, plomo, estaño y antimonio. En Evaux existen aguas termales. Los cereales son el principal cultivo del departamento, ocupando 140 000 hectáreas, pero no bastan para el consumo. Vienen después las patatas (11 000 hectáreas), los nabos (5 000) y las castañas (8 000). Los prados ocupan 120 000 hectáreas y los bosques 38 000. La cría de ganados es importante. Los caballos son buenos. Las especies bovinas representan un total de 160 000 cabezas destinadas á la labor y á la alimentación de París. El ganado

lanar cuenta más de 800 000 cabezas. También abundan los cerdos, y hay bastantes colmenas. Los ríos abundan en pesca y los estanques en sanguijuelas. En Aubussón y Felletin hay fábricas de tapices; papelería y porcelanas en Bourganeuf, y además en otras poblaciones curtidos, paños bastos y porcelanas. Las minas de hulla de Ahun van adquiriendo gran importancia, habiéndose extraído de ellas, en 1878, 200 000 toneladas. Como el país no ofrece suficientes recursos la emigración es considerable, ascendiendo á 35 000 por año el número de emigrantes, casi todos los cuales regresan á la patria durante las fiestas de Navidad, calculándose en 4 000 000 de pesetas el numerario que traen á sus casas procedente de otros departamentos. Entre carreteras, caminos vecinales y ferrocarriles pasan de 4 500 kms. las vias de comunicación. Divídese el departamento en cuatro distritos: Guéret, Aubussón, Bourganeuf y Boussac y éstos en 25 cantones y 263 ayuntamientos. Depende de la diócesis de Limoges. La capital es Guéret.

El departamento del Creuse se formó de la mayor parte de la Alta Marche y de pequeñas porciones del Limousín, Poitou, Berry y el Bourbonnais.

CREUSIA (de *Creuse*, n. pr.): f. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los cirripedos, suborden de los torácicos, tribu de los operculados, familia de los balánidos. Se caracteriza por tener corona formada de cuatro piezas provistas de radios; base cupuliforme. Es notable la especie *Creusia spinulosa.*

CREUSOT (LE) ó **CREUZOT**: *Geog.* C. capital de cantón, dist. de Autun, dep. del Saona y Loira, Francia; 16 000 habits. Sit. al pie de colinas de 500 m. de altura, cuyas aguas vierten al Mesvrin y al Bourbance. Esta c., que antes de 1770 era una aldehuela conocida con el nombre de Charbonnière, debe su origen y prosperidad á la fábrica de metalurgia fundada en aquella época y que es, desde 1837, el primer establecimiento industrial de Francia, y uno de los más importantes del mundo. Explota una cuenca hullera de 6 300 hectáreas; tiene forjas, altos hornos, fundiciones y fábricas de palastro y hoja de lata; de áncoras, de carriles, etc., y además talleres de construcción de locomotoras y máquinas de vapor para buques é industrias. Bajo el actual gobierno republicano, después de la guerra franco-prusiana, se han montado en Creusot talleres para la construcción de cañones, y en pocos años la fábrica francesa ha logrado competir dignamente con la tan afamada de Krupp, en Alemania. El cantón tiene 4 municipios y 30 000 habits.

CREUTZ (GUSTAVO FELIPE): *Biog.* Estadista y literato sueco. N. en Finlandia en el año 1726. M. en 1785. Fué nombrado embajador en España y después en Francia; residió veinte años en París, en donde trabó relaciones de amistad con los hombres más distinguidos de la época, particularmente con Marmontel y Gretry. Durante su permanencia en España estudió nuestro país como filósofo y poeta, y comunicó sus observaciones á Marmontel en una serie de cartas escritas en francés con gran pureza y elegancia. Fué también amigo de Franklin y el intermediario de una alianza política entre Suecia y los Estados Unidos. De regreso en su patria se le confió el Ministerio de Negocios Extranjeros, siendo después canciller de la Universidad de Upsala. Su poema titulado *Atys y Camila* y su *Epístola á Dafne* contribuyeron en gran parte á los progresos de la literatura nacional. Fueron publicados con los poemas de su amigo Gyllenberg (1795 y 1812).

CREUTZNACH: *Geog.* Ciudad de Alemania, en la prov. del Rhin (Prusia), á 209 kms. de Metz, célebre por sus aguas minerales. Población 16 000 habits. Creutznach nada tiene de particular aparte de sus baños, que son al mismo tiempo su única industria. Hállanse éstos en la isla de Bade (de los Baños) formada por el Nahe y á poca distancia del puente. Posee buenos y cómodos hoteles, fuentes, establecimientos balnearios, paseos, etc. Durante el verano acuden unos 6 000 bañistas y la vida es muy animada. Su situación allí donde el Nahe comienza á ser navegable da cierta importancia á su comercio. Tiene fábricas de pastas alimenticias y curtidos, y hace un tráfico considerable en vinos, tabaco y aceite.

Hist. – Creutznach es ciudad antigua y estaba defendida por una fortaleza situada al N.O. sobre el Schlossberg. En sus proximidades vense importantes ruinas de la Edad Media.

CREUZ (FEDERICO CASIMIRO CARLOS): *Biog.* Filósofo y escritor alemán. N. en 1721. M. en 1770. Muy poco se sabe de su vida privada. Fué nombrado primer Consejero del landgrave de Hesse-Homburgo; en una querella que se suscitó entre este príncipe y el landgrave de Hesse-Darmstadt, se afilió al partido de su señor, y fué preso de orden del landgrave de Hesse-Darmstad, permaneciendo durante un año encerrado en una fortaleza. Consiguió después reconciliar á los dos príncipes, de los cuales uno contrajo matrimonio con una hija del otro. Murió Creuz cuando sólo contaba cuarenta y seis años de edad, dejando algunas obras escritas en alemán, entre ellas varias *Odas* y *Canciones* escritas con suma elegancia, pero completamente desprovistas de inspiración. *Séneca*, tragedia en cinco actos, en la cual Creuz, falto de genio, acepta los datos de Tácito sobre los personajes que puso en escena, y refiere las peripecias de una conjuración cuyo objeto hubiera sido reemplazar á Nerón por Séneca en el trono imperial; las *Tumbas*, poema en seis cantos, de muy mediano mérito, pero en el que se encuentran trozos interesantes por el asunto que tratan y por la feliz manera con que el autor supo desarrollarlos. Creuz tenía un alma dulce y llena de melancolía, poco común en Alemania en el siglo XVIII. La obra por la cual puede juzgársele como filósofo y como escritor se titula *Ensayos sobre el hombre*, y trata de la felicidad. Es muy probable que la obra de Helvetius sobre el mismo asunto, y que es de la misma época, no fuera extraña á la obra de Creuz. Encuéntranse en ella frecuentes alusiones á las ideas de Juan Jacobo Rousseau, á quien había leído mucho. *Los pensamientos lucrecianos* es un poema en cuatro libros, al cual el poema de Lucrecio *De natura rerum* sirvió de modelo. El autor trata en los primeros libros del origen y de la naturaleza de las cosas; los dos últimos contienen un curso de Metafísica en verso sobre la inmaterialidad del alma. La materia era difícil, y era preciso, para ejecutarla, más vigor del que tenía Creuz. Escribió también cartas sobre diversos temas literarios. En la literatura alemana figura Creuz entre los que se impusieron la tarea, durante la segunda mitad del siglo XVIII, de hacer prevalecer aquella lengua sobre el francés, que era la lengua de las Letras y de la Filosofía, y sobre el latín, que era la lengua de la erudición y del Derecho, y en este concepto ocupa lugar muy importante en la historia literaria de su nación. Es también autor de un *Ensayo sobre el alma, Verdadero espíritu de las leyes*, obra escrita contra Montesquieu, y que fué traducida al francés. Su *Ensayo sobre el alma* fué atacado por Enrique Hase en una disertación titulada *Disputatio de anima humana non medii generis inter simplices et compositas substantias.* Es necesario saber, para llegar á entender este título, que Creuz no admitía que el alma humana fuera una sustancia simple, porque, según él, una sustancia simple es inconcebible. No es tampoco una sustancia compuesta, porque la unidad de la conciencia demuestra lo contrario; es, pues, una sustancia intermedia que participa á la vez de una sustancia simple y de una compuesta. Es posible que tenga partes que pueden vivir las unas al lado de las otras y que no podrían vivir las unas sin las otras. El alma, según esto, tiene extensión y una figura, pero no hay comunidad alguna entre estas cualidades en el alma y lo que se llama con los mismos nombres en los otros cuerpos. Lo simple y lo ilimitado son para Creuz dos nociones idénticas. Se deduce, pues, que los seres finitos son necesariamente sustancias compuestas. Esta teoría, presentada bajo este aspecto, no es vulgar y merece ser conocida. Creuz estudió mucho á Leibnitz, y en su *Ensayo sobre el alma* se hallan recuerdos evidentes de este estudio.

CREUZBURG ó **KREUZBURG**: *Geog.* C. cap. de círculo, presidencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, sit. á orilla del Stober, afl. del Oder, con estación en el f. c. de Breslau á Tarnowitz por Oels; 6 500 habits. Fáb. de paños.

CREUZÉ-LATOUCHE (SANTIAGO ANTONIO): *Biog.* Convencional y literato francés. N. en Chatellerault en 1749. M. en 1800. Fué individuo de la Constituyente y de la Convención; votó por la detención de Luis XVI, y no se hizo notar durante la época del Terror; pero nombrado individuo del comité de Salud Pública después del 9 de termidor, tomó una activa parte en la reacción y llegó á ser sucesivamente individuo del Consejo de los Quinientos y de los Ancianos y del Senado. De entre sus obras la más importante se titula *De la tolerancia filosófica y de la intolerancia religiosa* (1797).

CREUZER (FEDERICO): *Biog.* Célebre filósofo, escritor y filólogo alemán. N. en Marburgo el 10 de marzo de 1771. M. en Heidelberg el 15 de febrero de 1858. En su autobiografía refiere Creuzer los hechos de su juventud, en términos llenos á la vez de poesía y de modestia. Hizo sus primeros estudios en Marburgo; uno de sus profesores, Volmar, y un tío materno llamado Bag, desarrollaron cuidadosamente en él las disposiciones al misticismo tan frecuentes en Alemania. En la Universidad de Jena, á donde Creuzer fué á continuar sus estudios literarios, tuvo por maestros á Schutz, Greesbach y Schiller. «Tenía muchas ocasiones de encontrarle, dice Creuzer, hablando de Schiller, pero jamás osaba hablarle; tanto respeto me inspiraba.» En 1798 aceptó en Leipzig un empleo de preceptor en una familia, mas no tardó en abandonarlo para volver á su ciudad natal y desempeñar allí una cátedra de Elocuencia. En 1804 fué nombrado profesor de Historia y de Filología en la Universidad de Heidelberg, cargo importante que ocupó durante cuarenta y cuatro años, con un resultado igual al que habían obtenido en el mismo puesto los hombres más ilustres de la Alemania contemporánea. Su decidida afición á la Filología hizo que tomara parte en la fundación, en Heidelberg, de un Seminario Filológico, que en pocos años llegó á un estado floreciente, y que dirigió después el sabio profesor Boehr. En 1809 abandonó Creuzer por algún tiempo la Universidad de Heidelberg, á instancias de Wyttenbach y de Meerman, quienes le hicieron aceptar una cátedra en la Universidad de Leyden. El clima de los Países Bajos, poco favorable para su salud, le obligó á volver á su antigua cátedra. Los profesores eminentes de la primera mitad del siglo presente ambicionaron todos una posición política; Creuzer fué uno de ellos. El gran duque de Baden le confirió, en 1818, el título de Consejero de la Corte y en 1826 el de Consejero privado. Desde 1825 la Academia de Inscripciones de París le había admitido en su seno. La obra que fundó su reputación en Alemania y en Francia se titulaba *Simbolismo y Mitología de los pueblos de la antigüedad y sobre todo de los Griegos.* El objeto de esta obra, profundamente modificada después por su autor, es dar á conocer la existencia en los griegos de una muy antigua poesía, es decir, anterior á los monumentos escritos, poesía que en el fondo sería de origen oriental. Creuzer encuentra una prueba directa de esta aserción en Homero y en Hesiodo, que no han inaugurado la era de la Poesía en los griegos como hasta él se había admitido, teniendo en cuenta que la perfección de sus obras supone todo un mundo de Mitología filosófica y de obras poéticas. Esta atrevida proposición fué desarrollada por Creuzer de tal manera que llegó á convencer. Analizó á Homero y á Hesiodo, presentando lo que hay de complicado y laborioso, no solamente en su lengua, sino, sobre todo, en sus ideas, en su Teología y en su ciencia histórica. Evidentemente el trabajo que exige esta obra es la labor de un gran número de generaciones. Partiendo de los puntos comunes que se notan entre las ideas y los dioses de la Grecia por una parte, y las ideas y los dioses asiáticos por otra, pudo fácilmente el autor demostrar que los griegos tomaron de Oriente sus ideas, sus creencias, sus mitos, su Filosofía y hasta su Literatura. Creuzer no anduvo muy lejos de admitir la famosa doctrina de Maistre, que suponía que el mundo, en su origen, poseía una ciencia del Universo muy superior á la nuestra, que esta ciencia ha decrecido progresivamente, y que cada revelación antigua es una encarnación de la ciencia del tiempo, pero que cada revelación particular es una atenuación de la precedente, y que casi llegará un momento en que la humanidad se verá sumida en espesas tinieblas, es decir, que descenderá á la animalidad pura. La obra de Creuzer dió motivo á discusiones y produjo fundadas objeciones. «Pre-

ocupado siempre, dice Renán, en su obra *Estudios de historia religiosa*, de la Teología y de las instituciones sacerdotales, desconociendo el lado sencillo y vulgar de la antigüedad, busca ideas dogmáticas y abstractas en creaciones ligeras en las que, con gran frecuencia, no hay más que las alegres locuras de la infancia. Persuadido de que la religión griega debió tener, como las otras, una edad hierática, y no hallando este carácter en los productos del genio helénico, va á buscarlo en las colonias y en las influencias venidas de Oriente.» El sistema de Creuzer fué atacado en dos sentidos diferentes: primero, por la escuela negativa y antisimbólica, representada por Voss, Hermann y Lobek; y después, por los amigos y defensores del helenismo, Ottfried, Müller, Welcker y otros que consideran el genio griego como puramente indígena. La violencia de Voss debióse también á su odio contra el misticismo; su obra titulada *Antisimbolismo* fué causa de que se publicaran una porción de obras sobre el mismo asunto. Creuzer no quiso ni leerla, y, por el contrario, consintió en responder á dos opúsculos de Hermann titulados *Cartas sobre Homero y Hesiodo, y particularmente sobre la Teogonía y sobre la naturaleza y la esencia de la Mitología*. Hermann tenía un género de crítica que no se salía nunca de los límites de la templanza, mientras que el estilo duro de Voss había indignado á Creuzer como indignó á todos aquellos cuyas obras fueron por él criticadas. Además de la obra de que hasta aquí nos ocupamos, escribió: *Estudios; Del arte histórico de los griegos; Bosquejos de antigüedades romanas. Explicación de un vaso antiguo de Atenas, con pintura é inscripción*, etc.

CREUZOT (LE): *Geog.* V. CREUSOT.

CREVECOEUR: *Geog.* Aldea en el cantón de Marcoing, dist. de Cambray, dep. del Norte, Francia, cerca de la que en 21 de marzo de 717 Carlos Martel venció á Chilperico II, rey de Neustria y al mayordomo de palacio, Ragenfredo. Luis XI, que la había conquistado, la cedió al conde de Charolais por el tratado de Confláns; Enrique II la adquirió por el tratado de Cateau-Cambresis (1559). El 29 de septiembre de 1793 fué tomada por los austriacos después de un sangriento combate.

– CREVECOEUR LE GRAND: *Geog.* Cantón en el dist. de Clermont, dep. del Oise, Francia; 20 municipios y 10 000 habits.

CREVELT: *Geog.* V. CREFELD.

CREVETINOS (del fr. *crevette*, cangrejo): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos, y que constituyen uno de los tres subórdenes en que los anfípodos se dividen. Son animales de pequeño tamaño, con ojos poco desarrollados y patas maxilas multiarticuladas, y conformadas como patas locomotrices.

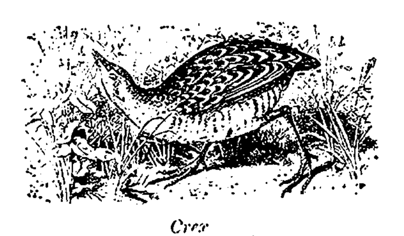
Los dos pares de antenas son largos, multiarticulados y mayores en el macho que en la hembra. Por lo común las antenas superiores ó anteriores son las más largas y llevan en un tallo pluriarticulado al lado del látigo otro latiguillo accesorio. Los apéndices cuticulares de las antenas tienen una conformación muy variada, porque además de las cerdas simples terminadas por una punta mate existen cerdas plumosas y pequeñas prominencias olfativas cilíndricas, y apéndices particulares también mates. Las patas-maxilas están soldadas por su base y forman un gran labio inferior, por lo común con cuatro lóbulos y dos palpos articulados, conformados como las patas. Los artejos coxales de las patas torácicas se transforman en anchas placas epiméricas. El abdomen presenta siempre todos sus anillos. Las patas de los tres últimos pares abdominales están siempre muy desarrolladas y generalmente son muy largas. Estos anfípodos viven, por lo general, en los mares fríos. Comprenden las familias de los *duliquiidos, quelúridos, corofiidos, orquéstidos* y *gamáridos*.

CREVILLENTE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Elche, prov. de Alicante, dióc. Orihuela; 8 780 habits. Sit. al O. de Elche y del río Vinalapó y al E. de la sierra de Crevillente entre los montes llamados Puntalet de Alcandía y Picacho de San Cayetano, en la carretera de Novelda á Murcia por Orihuela y con estación en el f. c. de Alicante á Murcia. La sierra de Crevillente se extiende de N. E. á S. O., desde las inmediaciones del río Vinalapó hasta los confines de Murcia; en ella y á principios de este siglo se guarecía la partida de ladrones capitaneada por Jaime el Barbudo ó de la Sierra, que tan triste nombradía dejó en aquellos contornos. El terreno es montuoso en gran parte y de naturaleza poco fértil; pero los habitantes han logrado transformarle mediante asiduo trabajo, ya descuajando eriales, ya taladrando montes, ya excavando canales subterráneos en busca de manantiales para aumentar el riego. A dos kms. próximamente de la población nacen dos fuentes contiguas, cuyas aguas difieren mucho en temperatura, pues la una marca 10° y la otra 32, y ambas fuentes fertilizan 12 ó 20 hectáreas, en unión de otros manantiales, y sin contar las que riega la célebre mina titulada *José y María* cuyas obras terminaron en 1877, después de dieciocho años de constantes sacrificios. Así, pues, la agricultura se halla bastante adelantada y se cosecha cebada, vino, aceite, esparto, algarrobas, barrilla, algún trigo, hortalizas y buenas frutas, especialmente melones. La industria se ocupa en gran número de fábricas de esparto para la elaboración de esteras de pleita, felpudos y alfombras de cordoncillo y de paja; también hay muchos molinos de aceite y harineros, y minas de yeso, calamina y agua. Los edificios más notables de la población son la iglesia de San Pedro y San Pablo, la más moderna de la Trinidad, el castillo que fué del conde de Altamira y las Casas Consistoriales. Hay un elegante paseo terminado hace pocos años, y merece también citarse la plaza Mayor, con bonitos edificios de tres pisos.

Hist. – Es población antigua, de fundación romana según algunos autores que suponen que se la dió el nombre de Clevillente, derivado de *Acclivis*, cuesta, por hallarse al pie de un monte. Debió formar parte del reino de Todmir, y luego la poseyeron los sarracenos hasta el año de 1263 en que la tomó D. Jaime el Conquistador. En 1481 los Reyes Católicos hicieron donación de esta villa á D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda. Más tarde Carlos I ratificó la donación, á la cual se opusieron los habitantes, y por insistir aquél hicieron causa común con los agermanados de Valencia. La sitió D. Bernardino de Cárdenas, y pudo tomarla gracias al auxilio que le prestó el marqués de los Vélez. En la guerra de Sucesión Crevillente se declaró por Felipe V, que la premió otorgándole el título de villa.

CREWE: *Geog.* C. del condado de Chester, Inglaterra; 20 000 habits. Sit. al E. S. E. de Chester y al N. N. O. de Londres. Debe toda su importancia á los caminos de hierro; las grandes líneas de Chester, Liverpool y Mánchester y otras muchas secundarias convergen en ella. Las compañías han hecho de la c. el centro de construcción y reparación del material de sus f. c., y de aquí los inmensos talleres que tiene, en los que se han fabricado millares de locomotoras.

CREX (voz onomatopéyica): m. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las rálidas, subfamilia de las ralinas, que se caracteriza por tener cabeza gruesa; pico un poco corto, casi cónico, muy alto en la base, en extremo com-



Crex

primido en toda su extensión, y de arista convexa; las alas son muy cóncavas y agudas, con la segunda rémige más prolongada; las piernas carecen de pluma en una corta extensión; los tarsos son escamosos por delante y reticulados por detrás; los dedos medianamente prolongados; el pulgar, bastante desarrollado, se apoya en gran parte en el suelo.

Es notable la especie *Crex pratensis*, ó sea el Crex de los prados, llamado más comúnmente *rascón* y *guión de las codornices* (V. RASCÓN). También es importante la especie *Cr. porzana*, propia de Europa.

CREXUS: *Biog.* Músico griego. Vivió por los años de 400 a. de J. C. Era contemporáneo de Filoxenes y de Timoteo, y, según Plutarco, es el primero que separó la voz cantante de la instrumental, que anteriormente iban siempre unidas. Crexus, al decir del mismo autor, se distinguió por las atrevidas innovaciones que introdujo en la cadencia musical.

CREYENTE: p. a. de CREER. Que cree.

> Como esta verdad sea infinita, y más cierta que todas las otras verdades, está el tal CREYENTE tan cierto, que no puede ser engañado en lo que cree, etc.
>
> MTRO. JUAN DE AVILA.

> Llegue el tiempo en que se abra
> Aquel seno de Abrahán,
> Donde los justos descansan
> Dándole el nombre de fe,
> Siendo su lóbrega estancia
> Depósito de CREYENTES, etc.
>
> CALDERÓN.

CREYER: a. ant. CREER.

CREZNEJA (¿del lat. *crīnis*, cabellos, trenza?): f. Pleita pequeña hecha de esparto cocido y majado.

CRÍA: f. Acción y efecto de criar á los hombres, ó á las aves, peces y otros animales.

> Tengo por cosa indubitable, que para facilitar la labranza, convendría prohibir de todo punto la CRÍA de machos y mulas, extendiendo la ley del Reino que lo prohibe, desde el Tajo al mar Mediterráneo.
>
> PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

> ..., en varias naciones extranjeras se fomenta también la CRÍA humana por medio de concursos anuales.
>
> MONLAU.

– CRÍA: Niño ó animal, mientras se está criando.

> ... é dióle con largueza cien ovejas y cien vacas con sus CRÍAS.
>
> JUAN DE MENA.

> ..., te mando (dijo D. Quijote á Sancho) las CRÍAS que este año me dieren las tres yeguas mías, etc.
>
> CERVANTES.

– CRÍA: Conjunto de hijos que tienen de un parto, ó en un nido, los animales.

> ... era un hueco del tronco corpulento,
> De una gata y sus CRÍAS aposento.
>
> SAMANIEGO.

> La CRÍA acaba de romper el cascarón, y la madre orgullosa los lleva en pos de sí, etc.
>
> SELGAS.

CRIACIÓN: f. ant. Cría de los animales.

> El cual procede de ver las habilidades que todos los animales de la tierra, de la mar y del aire, tienen para su mantenimiento, para su defensión, para la cura de sus enfermedades, y para la CRIACIÓN de sus hijuelos.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– CRIACIÓN: ant. CRIANZA.

– CRIACIÓN: ant. CREACIÓN.

CRIADA: f. fig. Pala con que las lavanderas golpean la ropa.

CRIADERO, RA: adj. Fecundo en criar.

– CRIADERO: m. Lugar donde se transponen, para que se crien, los árboles que se han arrancado del paraje en que se sembraron ó nacieron por sí en los montes.

> Los brotes de la almáciga ó los plantones del vivero, deben llevarse oportunamente á un plantel ó CRIADERO, donde llegan á la altura necesaria para el plantío de asiento.
>
> OLIVÁN.

– CRIADERO: Lugar destinado para la cría de los animales.

> ... esta provincia estaba llena de *aztoreras, gavilanceras* y CRIADEROS de estas aves.
>
> JOVELLANOS.

– CRIADERO: *Min.* Sitio abundante en algún mineral.

> ... en algunos parajes se hallan los que llaman CRIADEROS, donde se engendran metales fuera de las vetas, etc.
>
> MIGUEL DE ROJAS.

– CRIADERO: *Miner.* Los criaderos ó puntos del globo donde se forman y existen hoy las sustancias minerales que el hombre busca para

satisfacer algunas de sus necesidades, divídense en generales y particulares.

Los criaderos generales están representados por las rocas que entran en la composición de los diferentes terrenos; los particulares son meros accidentes de aquéllos, y los forman las sustancias metálicas (exceptuando gran parte de hierro) y las piedras preciosas que se emplean como objetos de lujo.

Además de este carácter principal, los criaderos generales se presentan por lo común en capas contemporáneas, y á veces también en masas de gran importancia por su cantidad, como se ve en los granitos, pórfidos, etc. Los particulares, por el contrario, afectan formas y caracteres independientes de la estratificación, y revelan un origen posterior al del terreno que los contiene.

Las sustancias minerales que entran en la composición de los criaderos particulares son, en general, distintas de las de los generales, y aun en el caso de ser comunes á entrambos siempre llevan caracteres especiales y un modo de ser que los distingue perfectamente.

Por último, considerados desde el punto de vista industrial, los criaderos se distinguen unos de otros en la naturaleza de los materiales que suministran: así es que los generales proporcionan á la industria y á la agricultura materiales de construcción, piedras de cal, yesos, margas, arcillas de todas clases, muchas piedras de adorno, como mármoles, pórfidos, granitos, combustibles, gran parte de los minerales de hierro, las arenas para el vidriado, las piedras de molino y de afilar, las litográficas, y la tierra vegetal que con los nombres de abonos y enmiendas contribuyen á aumentar los productos de la agricultura.

Los criaderos particulares, por el contrario, suministran todas las sustancias metálicas, exceptuando parte del hierro, las piedras finas para la joyería, y en general todas aquellas sustancias cuyo elevado precio sufraga los gastos de explotación y transporte, aunque sean algo considerables.

Para usar las materias de los criaderos generales, de empleo más común y de extracción fácil, sólo se necesita comprobar su existencia y conocer la relación que existe entre su composición ó estructura y los usos á que se las destina.

En los criaderos particulares se llama *Mena* un compuesto metalífero acompañado de otras sustancias que reciben el nombre de *Ganga;* aunque siempre es susceptible de explotación, se necesita que el mineral esté en determinadas proporciones para que forme objeto de una especulación. Muchas circunstancias pueden contribuir á que dada una misma proporción de mineral, en unos puntos sea beneficiosa su explotación y en otros no; pero dejando para el tacto y discreción de los ingenieros estas apreciaciones de localidad, se puede establecer por regla general, sin darle un carácter absoluto, que en el supuesto de ser compactas las rocas que contienen la *Mena* el mineral debe hallarse en las proporciones siguientes para que su explotación sea beneficiosa. El hierro debe rendir una tercera parte de la *Mena*, el plomo $^1/_{30}$, el zinc $^1/_{20}$, el cobre $^1/_{30}$, la plata $^1/_{1000}$ y el oro $^1/_{10000}$.

CRIADILLA: f. TESTÍCULO. Las de carnero y algún otro animal son comestibles.

> Despierta el Domingo de Pascua de Resurrección, preguntando si están fritas las CRIADILLAS.
>
> ZAVALETA.

> Los testículos ó CRIADILLAS de carnero, de buey, de ciervo, de gallo, etc. (son afrodisíacos).
>
> MONLAU.

–CRIADILLA: Panecillo que pesa un cuarterón, y tiene la hechura de las CRIADILLAS del carnero.

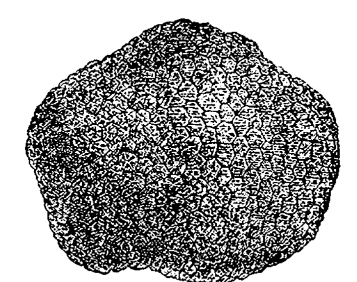
–CRIADILLA DE MAR: Pólipo del grupo de los alciónidos, de figura globosa, hueco y pegado á las rocas por un solo punto, desprendiéndose con mucha facilidad por los movimientos de las aguas.

–CRIADILLA DE TIERRA: Especie de hongo globoso, sólido, negruzco y con puntitas por defuera, blanquecino ó pardo rojizo y algo oloroso por adentro. Se cría debajo de la tierra, y, guisado, es muy sabroso. U. m. en pl.

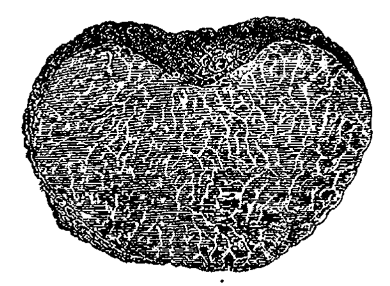
> Para acaudalar una libra de CRIADILLAS de tierra, es preciso ser primo hermano de un labrador.
>
> ZAVALETA.

> El tomillo, el toronjil, las trufas (turmas ó CRIADILLAS *de tierra*, son afrodisíacos), etc.
>
> MONLAU.

–CRIADILLA DE TIERRA: *Bot.* y *Agric.* La criadilla de tierra pertenece al grupo de los hongos suprofitos, ó sea de los que se alimentan de los productos de la descomposición de las hojas y de los restos de ciertos vegetales, muy especialmente de las amentáceas. Así es que se encuentra ordinariamente cerca de las encinas, de los ojaranzos, plátanos, castaños, avellanos, abedules y de muchas coníferas, etc. Se llama también trufa. Como todas las setas y las plantas sin clorofila, la trufa, inspirando el oxígeno, vive generalmente contigua á las raíces y raici-



Criadilla de tierra



Criadilla de tierra (corte transversal)

llas, porque, según Boussingault, contiene mayor cantidad de oxígeno el aire de las tierras más pobladas de raíces. Pero para que las tierras tengan mayor aptitud para la producción de la trufa han de ser á más arcillo-calcáreas, ligeras y porosas, por la arena y cascajo menudo con que deben mezclarse, contener algo de hierro y ocupar una situación un tanto inclinada, á fin de que las aguas no se detengan en ellas mucho tiempo, y disponer de bastante espesor ó fondo, ó reposar sobre un subsuelo suficientemente permeable para dar paso á las aguas que descienden de los terrenos superiores. Por último, la tierra para las trufas será tanto más fecunda cuando sea más seca que húmeda, y reuna á las condiciones mencionadas una riqueza dada de *humus*.

No es nuevo, ni mucho menos, el aprecio que hace de la trufa el arte culinario, toda vez que los antiguos la conocían perfectamente. Los romanos la llamaban *túber*, de cuyo nombre hicieron los italianos *turtiffi*, y los españoles *trufa*, figurando como plato exquisito en sus suntuosos banquetes.

El origen y existencia del género *Túber* son muy dudosos, á causa de la falta de esporos ó gérmenes reproductores conocidos. Lo mismo sucede respecto del tubérculo extravasado, por la carencia del producto directo de la picadura, quedando en pie la cuestión, sin que pueda resolverse clara y satisfactoriamente.

Un naturalista, sin embargo, asegura haber visto los esporos que se echan de menos; dice que las trufas blancas están salpicadas de puntos rojos; que las negras tienen también una inmensa cantidad de ellos, y que son más gruesos, más abultados y más subidos de color. Examinados separadamente estos puntos, parece que presentan el aspecto de cuerpos orgánicos, que se desarrollan sin el auxilio de las raíces, y que viviendo por absorción producen nuevos tubérculos. Ya se comprende por cuánto entra la hipótesis en la exposición de semejante teoría.

Se nota la misma divergencia de opiniones sobre la criadilla de tierra en lo referente á los terrenos en que se cría. Unos suponen que no se halla sino á la sombra del ojaranzo; otros la colocan al pie de las encinas, y otros aseguran que nace en las inmediaciones de los chopos. Pero la verdad es que la trufa vegeta en todas partes, lo mismo en las espesuras de los bosques que en las llanuras descubiertas, aunque prefiere los terrenos flojos, arcillosos y calcáreos, más secos que húmedos. Las trufas que se cogen en sitios de esta naturaleza son las mejores y más estimadas.

También le son igualmente indiferentes las condiciones climatológicas, porque lo mismo se cosechan trufas en los trópicos que en la ribera del Mar Glacial. En los ardorosos desiertos del Africa se encuentra una trufa llamada *terfez*, de cáscara lisa, forma redonda, y tan blanca por dentro como por fuera, de la que hablaron Plinio, Avicena y León el Africano. Su carne es excelente, y se cuece en agua, en leche ó en caldo.

Dígase lo que quiera, la trufa fructifica todo el año cuando la temperatura y la humedad lo permiten, y tanto es así que Bonnet ha recolectado el *T. æstivum* en invierno y también lo ha hallado en el mes de junio.

La criadilla de tierra es, pues, una seta completa, que puede vegetar y reproducirse de la misma manera que sus congéneres, sin tener nada de ningún vegetal extraño, cualquiera que sea, y, por tanto, no hay árbol ni vegetal trufero, en el sentido ordinario de la palabra, que haga producir la trufa ó transmita por herencia esta facultad á individuos que provienen de bellotas ó de granos. Dicha facultad debe atribuirse únicamente al suelo. Sin embargo, no se convertiría en *trufera* un suelo que poseyera la altura, la composición química, las propiedades físicas y la inclinación que la trufa reclama, si no estuviese sombreado hasta cierto punto, y si su clima especial no hubiera sido modificado por la presencia de los árboles.

Creación de truferas artificiales. – Según el citado Bonnet, una trufera de esta clase consiste en un bosque plantado ó sembrado en líneas más ó menos espesas, según lo que cada uno se propone, esperando la producción criptogámica con cultivos intercalados en las bandas de tierra que separan las líneas de árboles.

Si se elige un terreno que permita el empleo del arado, se trazarán de tres á cinco surcos y en el del centro depositará de cinco á seis bellotas por metro una mujer que seguirá al gañán.

En las laderas de las montañas de rápida pendiente se sembrarán en hoyuelos sobre los terrenos pedregosos, ó agujeros alineados en lo posible; pero la dirección de las líneas no será nunca la de la pendiente, á fin de evitar que las corrientes de las aguas arrollen las siembras y arrastren las bellotas. Sin embargo, siempre que se pueda se orientarán las líneas exactamente del Nordeste al Sudoeste, de manera que el sol de la una de la tarde haga penetrar sus rayos durante el invierno, de un extremo á otro entre las líneas de árboles. En las exposiciones calientes y abrigadas de terrenos secos y bajos conviene dar la preferencia á la encina verde; en una altitud más considerable, en tierra relativamente fresca, á la encina roble, al avellano, etc.

En el caso de no poderse hacer la siembra en noviembre, época de la cosecha de bellotas, ó si hubiese temores de que no pudiera terminarse antes de los grandes fríos, deberá estratificarse la semilla en un hoyo abierto en lugar abrigado, mejor dentro de toneles, donde se pondrá primero una capa de arena bien seca, luego un lecho de bellotas, y así sucesivamente, concluyendo por una capa de arena de 20 á 25 centímetros de espesor. Colocados estos toneles en lugar seco y fresco, reunen la ventaja de que conservan muy bien la semilla, así como su fácil transporte al punto donde debe utilizarse en febrero ó mayo, después de los grandes fríos. Otros se contentan con poner las bellotas en toneles ó en otros recipientes que llenan de agua, cuidando de renovarla cuando presenta indicios de fermentación.

Si el único objeto es la producción trufera, ofrece más ventaja el comenzar á establecer las líneas de árboles á tres ó cuatro metros de distancia, y los plantones de 50 centímetros á un metro sobre las líneas. Si, por el contrario, esperando la venida de la trufa, que generalmente no se verifica hasta los cuatro ó seis años y algunas veces hasta los diez, á contar desde la época de la siembra, se prefiere sacar de la tierra otro producto con cultivo intercalado, especialmente

de vid, es mejor espaciar éstas de cinco á seis metros. Las labores dadas á las viñas ó á otras plantas serán útiles á las semillas, y más tarde, cuando los árboles hayan crecido, será fácil ensanchar los espacios, suprimiendo alguna fila para doblar y aclarar las tiras, por la supresión de cierto número de pies en cada una de ellas. Si se arrancan con cuidado todos estos pies jóvenes podrán replantarse y aumentar la superficie del sitio trufero.

En caso de que fuese llano y algo duro el terreno de entre tiras, convendrá darle en abril una ligera labor, y escardarlo en junio una ó dos veces superficialmente con el azadón. Estos cultivos tienen por objeto el esponjar y meteorizar la tierra, librándola al propio tiempo de las malas hierbas, y consiguiendo por estos medios aumentar la producción y la belleza del producto.

Kiéfer ha recurrido aún á otro procedimiento: ha cubierto ciertos sitios de tierra de *truferas* en producción, habiéndose mostrado muy productivas estas tierras transportadas. Actualmente se practica en grande escala este procedimiento en el bosque comunal de *La bastide d'Engrais (Gard)*, siendo muy satisfactorios los resultados que se obtienen.

CRIADO, DA: adj. Con los adverbios *bien* ó *mal* se aplica á la persona que ha tenido buena ó mala crianza.

> ...con el gusto que tenía de oirle (la duquesa á Sancho), le hizo sentar junto á sí en una silla baja, aunque Sancho de puro *bien* CRIADO no quería sentarse, etc.
>
> CERVANTES.

> – Niña, no seas *mal* CRIADA; contesta á tú tío lo que debes contestar, etc.
>
> VALERA.

– CRIADO: m. y f. Persona que sirve por su salario, y especialmente la que se emplea en el servicio doméstico.

> ... (si la buena casada vuelve los ojos) á sus hijos, alégrase con su virtud, halla en los CRIADOS bueno y fiel servicio, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... los descuidos de las señoras quitan la vergüenza á las CRIADAS, etc.
>
> CERVANTES.

– CRIADO: ant. Persona que ha recibido de otra la primera crianza, alimento y educación.

– CRIADO: ant. CLIENTE, persona que está bajo la protección ó tutela de otra.

– CRIADO DE ESCALERA ABAJO: Cualquiera de los que son de baja esfera ó servidumbre; como cocineros, cocheros, etc.

– SALIRLE á uno LA CRIADA RESPONDONA: fr. fig. y fam. Verse increpado y confundido por la misma persona á quien creía tener vencida y supeditada.

– SALIRLE á uno LA CRIADA RESPONDONA: fig. y fam. Darle alguna cosa el resultado contrario de lo que esperaba ó se prometía.

> Ni al que de astuto blasona
> Siempre su estrategia vale,
> Pues alguna vez le *sale*
> *La* CRIADA *respondona*, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRIADO Y BACA (MANUEL): *Biog.* Pintor paisista contemporáneo. N. en Málaga en julio de 1839. Asistió en un principio á las Escuelas provinciales de Bellas Artes de Málaga y Cádiz; concurrió más tarde á la dependiente de la Academia de San Fernando, y en ésta ganó distintos premios en 1860 y 1861. Obtuvo también una mención honorífica, por su *Vista de la Casa de Campo*, en la Exposición Nacional verificada en Madrid el 1860, y en la verificada en su pueblo natal el 1862 alcanzó la medalla de primera clase. Pensionado por la Diputación provincial de Málaga para que pudiese completar sus estudios en el extranjero, se trasladó á Bélgica, y allí recibió lecciones de Kindermans y Hendrickx, y fué agraciado con la cruz de Leopoldo I. De regreso en España el 1864, presentó en la Exposición Nacional de Madrid del mismo año dos *Vistas tomadas á orillas del Meuse, en Namur*, premiadas por el Jurado con una mención honorífica. El artista español, cuando volvió del extranjero, dió á conocer en su patria un nuevo método de dibujo, el cual fué ensayado, y de los resultados conseguidos dió cuenta una comisión nombrada al efecto, en un extenso y favorable dictamen. La Academia de San Fernando, consultada igualmente por el gobierno, elogió también el nuevo procedimiento, y previo un dictamen del Consejo de Instrucción pública se dictó una Real orden, fechada en 5 de mayo de 1866, para su adopción y planteamiento en las Escuelas Normales, con el propósito de que en tiempos posteriores fuese obligatoria esta enseñanza en la instrucción primaria; de la entonces creada quedó encargado el artista, quien imprimió su obra titulada *Método Hendrickx. Enseñanza elemental y analítica del dibujo á mano libre*. Criado concurrió á la Exposición Nacional de 1871 y á la de Málaga de 1872, y ha pintado cuadros que se conservan en el Palacio Real de Madrid, en la Diputación provincial de Málaga, en la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad y en poder de algunos particulares. En enero de 1873 se le concedió la cruz de María Victoria, y hoy es profesor ayudante de las clases de Dibujo que dependen del Conservatorio de Artes en Madrid.

CRIADOR, RA: adj. Que nutre y alimenta.

– CRIADOR: Atributo que se da sólo á Dios, como Hacedor de todas las cosas, que sacó de la nada. U. t. c. s.

> ... no vivo yo ya, sino que Vos, CRIADOR mío, vivís en mí, etc.
>
> SANTA TERESA.

> Todo esto, pues, nos declara cuán admirable sea el CRIADOR, no sólo en las cosas grandes, sino mucho más aún en las pequeñas.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– CRIADOR: fig. Se dice de una tierra ó provincia respecto de las cosas de que abunda.

> Quiere decirla tierra de Calidonia CRIADORA de los hombres fuertes.
>
> *El Comendador Griego.*

> Esta tierra es CRIADORA de buenos frutos.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CRIADOR: m. y f. Persona que tiene á su cargo, ó por oficio, criar animales; como caballos, perros, gallinas, etc.

> ... ca el Cid lo sopo facer buen caballero, é bien de caballería, como face el buen CRIADOR de caballos.
>
> *Crónica general de España.*

> CRIADOR es el que tiene á cargo criar los canes tocantes á la montería... Es agora CRIADOR Tomé Calderón, y tiene ayudante criado del Rey, que es Francisco Cachorro.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

CRIADORA: f. NODRIZA.

CRIADUELO, LA: m. y f. d. de CRIADO.

CRIALES: *Geog.* Villa del ayunt. de Aldeas de Medina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 84 edifs.

– CRIALES Y ARCE (GASPAR DE): *Biog.* Prelado español. M. en el reino de Nápoles el 1658. Fué canónigo penitenciario de la iglesia de Cuenca y arzobispo de Nápoles durante catorce años. Dotado de un carácter prudente y de gran amor á las letras, ganó el afecto de sus contemporáneos y dejó las dos obras siguientes: *Carta que escribió á Su Majestad* (1646, en 4.°), en la que denuncia el abuso de los mayorazgos, y *Observationum super Tribunali et Jurisdictione judicis monarchiæ Siculæ.*

CRIAMIENTO: m. ant. CREACIÓN.

> Onde si paramos mientes, es porque nace de las Escrituras, conoceremos que por ellas seremos sabidores del CRIAMIENTO del mundo.
>
> *Crónica general de España.*

> Y desde entonces dejaron de contar los años por el CRIAMIENTO del mundo.
>
> JUAN DE MENA.

– CRIAMIENTO: Renovación y conservación de alguna cosa.

CRIANDERA: f. *Amér.* NODRIZA.

CRIANTE: p. a. ant. de CRIAR. Que cría.

CRIANZA: f. Acción y efecto de criar. Con particularidad se llama así la que se recibe de las madres ó nodrizas, mientras dura la lactancia.

> ... el servir al marido y el gobernar la familia y la CRIANZA de los hijos,... obras son que cada una de por sí pide mucho cuidado; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ...y finalmente, viendo con sus ojos las necesidades, se dolerían de ellas, y las remediarían, fomentando la labranza y CRIANZA, ayudando á las artes y oficios mecánicos.
>
> FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

– CRIANZA: Época de la lactancia.

– CRIANZA: Urbanidad, atención, cortesía. Suele usarse con los adjetivos *buena* ó *mala*.

> ¿En qué consiste *buena* CRIANZA, ya que te vendes por discreto?
>
> *La Celestina.*

> ... hombres ignorantes que no tienen CRIANZA, ni talento; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CRIANZA: ant. CRIAMIENTO.

– DAR CRIANZA á uno: Criarlo, cuidar de su CRIANZA.

CRIAR (de *crear*): a. Producir algo de nada; dar ser á lo que antes no lo tenía.

> ...Dios CRIÓ el mundo con todo lo que hay en él; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Así como ninguna otra mano que la vuestra pudo CRIAR el ángel, así ninguna otra puede CRIAR un gusanillo.
>
> RIVADENEIRA.

– CRIAR: PRODUCIR. U. t. c. r.

> Que el buen manjar CRÍE buena sangre, no es mucho; etc.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> Córdoba CRÍA buenos caballos.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CRIAR: Nutrir y alimentar la madre ó la nodriza al niño con la leche de sus pechos.

> Es trabajo el parir y CRIAR; pero entiendan que es un trabajo hermanado, y que no tienen licencia para dividirlo: si les duele el CRIAR, no paran; y si les agrada el parir, CRÍEN también.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Así es que un nuevo preñado debe ser la señal de dejar de CRIAR; etc.
>
> MONLAU.

– CRIAR: Alimentar, cuidar y cebar las aves y otros animales.

> ... los cuales (perros) CRÍAN de orden del rey desde que nacen hasta que tienen edad, y los entregan á los monteros.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> CRIABA las gallinas con el pan que le daban de limosna; y de noche las encerraba dentro del aposento mismo en que dormía.
>
> MATEO ALEMÁN.

– CRIAR: Instituir, educar y dirigir.

> Sabios hí hovo que fablaron de como los ayos deben CRIAR á los fijos de los reyes, é mostraron muchas razones, porque los deben acostumbrar á comer é á beber bien, é apuestamente.
>
> *Partidas.*

> Casi es tan imposible CRIARSE bueno un príncipe en un palacio malo, como tirar una línea derecha por una regla torcida.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Nací de sangre noble y valerosa,
> Tan infeliz como si fuera hermosa;
> CRIÓME con recato y con cuidado
> Mi padre, don Alonso de Alvarado.
>
> ROJAS.

– CRIAR: ant. CREAR, instituir un nuevo empleo ó dignidad.

> Acordaron CRIAR un magistrado de cien hombres, con cargo y autoridad de tomar cuenta á los capitanes que volviesen de la guerra.
>
> MARIANA.

> Para ponerla en ejecución, CRIÓ un nuevo magistrado con título de cuestor, dándole muy amplia jurisdicción.
>
> FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CRIAR: ant. Tratándose de altas dignidades, por lo común eclesiásticas y vitalicias, nombrar, elegir.

> CRIÓ segunda vez cardenales, y hizo diez, y los dos romanos.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

– CRIAR: Hacer cría.

Un águila anidó sobre una encina;
Al pie CRIABA cierta jabalina;
Y era un hueco del tronco corpulento
De una gata y sus crías aposento.
SAMANIEGO.

– CRIAR: Hablando de un expediente ó negocio, formarlo, entender en él desde sus principios.

– CRIAR: fig. Dar ocasión y motivo para alguna cosa.

El largo mandar CRÍA soberbia, y la soberbia el odio de los súbditos.
SAAVEDRA FAJARDO.

– CRIAR: *Germ.* TENER.

– EL CRIAR, ARRUGA; Y EL PARIR, ALUCIA: ref. que denota que la mujer que cría suele desmejorarse, y la que pare, se pone de mejor semblante.

– ESTAR uno CRIADO: fr. fig. y fam. Poder bandearse ó cuidarse, sin otro que le dirija y ayude.

CRIATURA (del lat. *creatūra)*: f. Toda cosa criada.

Queriendo que la CRIATURA racional fuese perfecta, proveyóle suficientemente de todo lo que para esto era necesario.
FR. LUIS DE GRANADA.

... ni en los hombres (decía Ignacio) ni en otra CRIATURA ninguna hallo paz ni reposo.
RIVADENEIRA.

– CRIATURA: Niño recién nacido.

Poniendo pues el sacerdote un lienzo blanco á la CRIATURA en la cabeza... le dice estas palabras, que no se habian de apartar un instante de nuestra memoria.
MARTÍNEZ DE LA PARRA.

... á sus ojos despedazaban las CRIATURAS, para que obrase el amor paternal en el dolor ajeno de aquellas partes de sus entrañas, lo que no podía en el propio.
SAAVEDRA FAJARDO.

– CRIATURA: Feto antes de nacer.

Hipocrás fué un filósofo en arte de la Física é dijo que lo más que la mujer puede traer la CRIATURA en el vientre, son diez meses.
Partidas.

– CRIATURA: Hechura; una persona respecto de otra á quien debe su empleo, dignidad y fortuna.

Era Amezquita CRIATURA de Furtado, y su compañero en todas aquellas guerras.
B. L. DE ARGENSOLA.

Sé que se persignen las personas en sus obras y CRIATURAS; etc.
JOVELLANOS.

– CRIATURA DE UN AÑO, SACA LA LECHE DEL CALCAÑO: ref. que se aplica á los niños robustos que maman mucho y con fuerza.

Si es la madre la que cría, y se teme que vaya escaseando la leche..., se podrá destetar un poco antes, porque CRIATURA *de un año, saca la leche del calcaño.*
MONLAU.

– SER uno UNA CRIATURA: fr. fig. y fam. Ser de muy poca edad.

– SER uno UNA CRIATURA: fr. fig. y fam. Tener propiedades de niño.

CRIAZÓN: f. ant. Familia, gente que vive en una casa bajo el mando del señor de ella.

– CRIAZÓN: ant. Número de criados de uno, aunque no vivan dentro de su casa.

... é si lo diese á caballero de mesnada, ó á clérigo de su casa, ó á su alcalde de aquellos que han de judgar en la Corte, ó á home de su CRIAZÓN debe dar por el privilejo, ó por la carta, veinte maravedís.
Partidas.

E llevaba quinientos escuderos fijosdalgo de á pie, sin los otros de CRIAZÓN de su casa.
Crónica general de España.

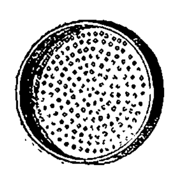
CRIBA (de *cribo)*: f. Cuero agujereado, con cerco de madera, que sirve para cribar el trigo y otras semillas.

Cuando yo se la iba á dar (la carta), respondió Sancho, ella estaba en la fuga del meneo de una buena parte de trigo que tenía en la CRIBA, etc.
CERVANTES.

Una CRIBA, si no es muy abierta, algo retiene, etc.
JOVELLANOS.

– ESTAR una cosa COMO UNA CRIBA, Ó HE HA UNA CRIBA: fr. fig. y fam. Estar muy rota y llena de agujeros.

– CRIBA: *Agric.* Los agujeros de las cribas son de diferentes tamaños, y de ahí que unas sirvan para separar la neguilla y granos redondos, y otras para separar los bromos y otras semillas de forma longitudinal. El manejo de estos sencillos y primitivos útiles exige del operador cierta habilidad á fin de separar al mismo tiempo y en forma de granzas diversos residuos, como la cascarilla, pequeños trozos de tierra, pajas, etc. El diámetro de las cribas varía según las localidades. A veces se sustituye el cuero agujereado con redes metálicas, ó con planchas agujereadas también.



Criba

La clasificación ó separación de los granos y semillas se consigue asimismo con el auxilio de ingeniosos aparatos que fabrican hoy los constructores de máquinas agrícolas con la denominación de *cribas clasificadoras.* En el procedimiento ordinario seguido en España el escogido del grano y de las semillas se hace con cribas ó cedazos cuyas mallas tienen distintos diámetros; pero el trabajo resulta así demasiado lento, y, por lo tanto, poco económico para el labrador. En las grandes explotaciones y en todas aquellas grandes fincas donde la cosecha sea de alguna importancia, es preferible hacer uso de las cribas clasificadoras, que reunen, á la facilidad en la faena, la ventaja de ser fácilmente manejables y la de ser tan pequeño su coste que puede satisfacerlo todo agricultor medianamente acomodado.

La disposición de las cribas mecánicas varía mucho según los fabricantes y constructores. La criba cilíndrica de origen alemán es simplemente un cilindro ó criba de zinc agujereado, con mallas cuyos diámetros van creciendo desde la tolva hasta el extremo opuesto. La criba va sujeta con fuertes cinchos ó aros que tienen un eje común, alrededor del cual gira con una velocidad que no baje de 15 vueltas por minuto, y lleva un depósito ó tolva donde se echa el grano ó la semilla que se ha de clasificar. De la tolva pasa por un tubo inclinado á la criba, y en ella va pasando, según su tamaño, por las mallas horadadas en el cilindro, de modo que queda formando diferentes suertes ó montones, que corresponden á otras tantas clases dispuestas por su tamaño de menor á mayor diámetro. El cilindro ó criba se instala de modo que resulte en una posición inclinada 35 ó 36°, sujetándole convenientemente sobre una ligera armazón de madera. La transmisión del movimiento se hace por una correa que se une á un malacate ó á una máquina de vapor.

En la actualidad se fabrican cinco modelos de esta clase de aparatos, de los cuales el más pequeño clasifica en veinticuatro horas hasta 3 000 kgs. de grano, en tanto que el mayor, que designan con el número 5, prepara 24 000 en un día de trabajo.

Las que denominan algunos constructores *cribas cilíndricas para escoger la cebada*, hacen un trabajo más perfecto. El cilindro clasificador va montado en una sólida armadura de hierro, y recibe el movimiento por medio de una correa puesta en comunicación con una polea, que á su vez se mueve con el auxilio de otra correa, unida á una segunda polea que recibe el impulso de un malacate ó de una máquina de vapor. Las correas transmisoras están dispuestas de modo que el movimiento del cilindro es de sentido contrario al del eje receptor. La criba resulta inclinada como el sistema anterior, unos 36°, y está formada de un cilindro de zinc, agujereado de idéntico modo que el de las *cribas clasificadoras.* La tolva va en la parte superior, y el grano sale por unas pequeñas rampas á los sacos, donde ha de almacenarse después de limpio y clasificado.

Los constructores indican esta clase de aparatos como especiales para la cebada; sin embargo, pueden utilizarse para el trigo y demás cereales. Las cribas son fácilmente mudables, de modo que pueden sustituirse por otras adecuadas para escoger garbanzos, judías ó cualquiera otra clase de semillas. Los constructores fabrican varios modelos de esta clase.

– CRIBA: *Min.* Los mineros llaman criba al aparato empleado en el lavado y limpia de los minerales para someterlos al beneficio. Las hay de muy diferentes clases, como son: las filtrantes, las de percusión, etc.

Criba de percusión. – La de forma rectangular, usada en las operaciones metalúrgicas, que se halla suspendida de una palanca que le comunica un suave movimiento de sacudida de arriba á abajo y viceversa: suele haber más de una para que las materias vertidas de la superior sufran una nueva cribadura por otra inferior.

Criba filtrante. – Aparato que consiste en una cuba cuyo fondo está constituído por una rejilla estrecha, y que llena con las arenas de los minerales que se quieran lavar, se introduce y saca alternativamente en un depósito de agua, con cuya operación se logra clasificarlos, quedando las arenas menos densas en la parte superior y en la inferior las más pesadas; se ha perfeccionado este aparato haciendo la cuba ó caja fija, y dando movimiento al agua por medio de un émbolo. Las rejillas están fijas, y un émbolo macizo, situado entre dos cajas, recibe un movimiento alternativo que obliga al agua á atravesar las rejillas de abajo á arriba, y luego á la inversa, por cuyo medio se logra una clasificación mucho más perfecta, y hasta se puede cribar minerales partidos en pedazos de dos centímetros cúbicos.

– CRIBA: *Bot.* Género de Orquidáceas, representado por una hierba mejicana de pseudobulbos epiginos, cuyas hojas son lanceoladas plegadas, y cuyas flores, dispuestas en cierto número, formando espigas, tienen un perigonio cerrado con folíolos conniventes; los exteriores iguales á los interiores; los laterales oblicuos en su base. Un labelo mayor unido por su base con la columna, membranoso, derecho y cuculado, una columna claviforme membranosa, bien dentada en su parte media y con una antera opercular.

– CRIBA DE ERATÓSTENES: *Mat.* V. NÚMERO PRIMO.

– CRIBA ELÉCTRICA: *Fís.* Aparato destinado á separar el salvado de la harina. Se compone esencialmente de una caja de madera oscilante en la cual circulan los productos de la molienda. Sobre ella se encuentra una serie de cilindros de ebonita, animados de un movimiento de rotación y constantemente frotados por cojinetes de piel de carnero que sirve para electrizar los cilindros y además para recoger el salvado que, en virtud de su ligereza, es atraído por ellos.

– CRIBA: *Geog.* Laguna de la República de Honduras, sit. al O. del lago de Cartina; tiene unas 15 millas de largo por 7 de ancho.

CRIBADOR, RA: m. y f. Persona que criba.

CRIBADURA: f. Acción y efecto de cribar.

CRIBAR (del lat. *cribāre)*: a. Limpiar el trigo ú otra semilla, pasándolo por la criba.

Hallaron al paje CRIBANDO un poco de cebada para su cabalgadura, etc.
CERVANTES.

Hallábanse éstos midiendo cebada, que acababan de CRIBAR, etc.
VALERA.

– CRIBAR: *Min.* Efectuar una operación análoga con los minerales quebrantados en pequeños pedazos, para separarlos entre sí y de sus gangas, clasificándolos por orden de densidades.

CRIBIFORME: adj. *Anat.* Que tiene la forma de una criba.

Fascia cribiforme ó cribiformis. V. FASCIA.
Hueso cribiforme. V. ETMOIDES.

CRIBO (del lat. *cribrum)*: m. CRIBA.

– Venga un harnero y un CRIBO,
Y en ellos paja y cebada.
TIRSO DE MOLINA.

CRIBOSO, SA: *Anat.* Que tiene agujeros como una criba.

Lámina cribosa. – Porción horizontal del hueso etmoides con gran número de agujeros por los que pasan los ramillos del nervio olfatorio.
Hueso criboso. – El hueso etmoides.
Tejido criboso. – El tejido laminoso.

CRIBRARIA (del lat. *cribrum*, criba): f. *Bot.* Género de hongos mixomicetos. Sus plasmodios son mesenteriformes; tienen color oscuro ó plomizo y originan grupos de peridios pequeños, globulosos, estipitados, pardos ó aleonados y aun rojizos, cuya parte exterior se destruye dejando al descubierto una red muy fina; las mallas de esta red dejan paso á unos esporos lisos, pardos ó amarillentos. Se conocen unas diez especies de estos hongos, que viven sobre los árboles caídos, las hojas secas, y, en general, sobre los restos vegetales.

CRIBRARIÁCEAS (de *cribraria*): f. pl. *Bot.* Familia de hongos mixomicetos que comprende los géneros *Cribraria*, *Dictydium* y *Heterodictyon*.

CRIBRARIAS (de *cribraria*): f. pl. *Bot.* Grupo de hongos mixomicetos que comprende los géneros *Cribraria*, *Craterium*, *Stemonites*, *Arcyria*, *Trichia* y *Dictydium*.

CRIBRARÍDEAS (de *cribraria*): f. pl. *Bot.* Grupo de hongos que comprende los géneros *Cribraria* y *Didymium*.

CRIBRARIEAS (de *cribraria*): f. pl. *Bot.* Grupo de hongos que comprende los géneros *Dictydium* y *Cribraria*.

CRIBRELA (del lat. *cribrum*, criba): f: *Zool.* Género de equinodermos asteroideos, del orden de los estelaridos ó astéridos, familia de los solastéridos. Este género presenta placas dérmicas con grupos de espinillas. La especie típica es la *Cribrella oculata*, llamada también *Cr. sanguinolenta* y *Cr. Sarsii*, de los mares de Europa.

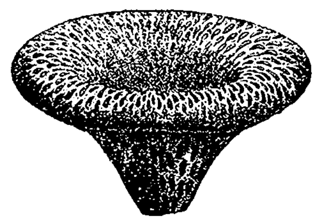
CRIBRINA (del lat. *cribrum*, criba): f. *Zool.* Género de actinias provistas de tentáculos imperforados, con poros laterales.

CRIBRINÁCEAS (de *cribrina*): f. pl. Familia de actinias que tiene por tipo el género *Cribrina*.

CRIBROCALINA (del lat. *cribrum*, criba, y χαλινα, bridas): f. *Zool.* Género de celenterios espongiarios, orden de los fibrospóngidos, suborden de los halicondrinos, familia de los calinidos. Es afín al género *Cacochalina*.

CRIBROSPIRA (del lat. *cribrum*, criba, y *spira*, vuelta): f. *Paleont.* Género de protozoarios foraminíferos, perforados, calcáreos, de la familia de los globigerínidos, que se caracterizan por tener cubierta turbinada, visible al exterior sólo la última vuelta; las celdas interiores comunican entre sí por una abertura semilunar; la última celda es muy grande, dilatada y llena de agujeros. Se encuentra en la caliza carbonífera de Rusia.

CRIBROSPONGIA (del lat. *cribrum*, criba, y *spongia*, esponja): f. *Zool.* Género de celenterios espongiarios, orden de los cribospóngidos, suborden de los halicondrinos, familia de los calinidos. Se caracteriza por tener forma cónica muy regular, y la masa parenquimatosa que recubre las espículas con numerosos poros alargados, dispuestos con mucha regularidad.



Cribrospongia reticulata

Es notable la especie *C. reticulata*.

CRIC (voz onomatopéyica): m. *Mec.* Máquina simple, llamada también *gato*, y cuya condición de equilibrio es igual á la del torno. Se emplea para levantar pesos. Está formada por un piñón que engrana en una barra dentada de modo que al girar aquél sobre su eje por medio de un manubrio mueve la barra en el sentido de su longitud. Esta barra dentada se llama *cremallera*. Cuando á su movimiento se opone una resistencia, transmítese íntegra á los dientes del piñón, pudiendo considerársela como una fuerza aplicada perpendicularmente al radio de éste en su extremo. Por lo tanto, para el equilibrio, la *potencia* aplicada al manubrio *debe ser á la resistencia*, que actúa según la longitud de la barra, *como el radio del piñón es á la longitud del manubrio*.

El cric que se acaba de describir es el llamado *simple*, el cual, en efecto, no es una máquina compuesta, sino una variante del torno. Pero comúnmente está constituido de otro modo. La *cremallera*, en vez de engranar con el piñón á cuyo eje va unido el manubrio, engrana con otro piñón cuyo eje lleva una rueda dentada, que es la que engrana con el piñón. Entonces, para el equilibrio, la *potencia*, aplicada al manubrio, *debe ser á la resistencia* que actúa sobre la barra, como el *producto de los radios de los dos piñones es al producto del radio de la rueda por la longitud del manubrio*.



Cric

La barra, la rueda y los piñones se hallan alojados en una cavidad abierta en un trozo de madera y tapadas por una placa de fundición atravesada por el eje de rotación del manubrio, el cual queda fuera.

CRICA (del sánscr. *krika*, entrada, garganta): f. Partes pudendas de la mujer.

CRICAMOLA: *Geog.* Aldea en la comarca de Bocas del Toro, dep. de Panamá, Colombia; 2065 habits.

CRICEAL (del gr. κρικος, círculo): adj. *Zool.* Se dice de cada uno de los huesos auxiliares del cuarto par de los arcos branquiales de los peces.

CRICETO: m. *Zool.* Género de mamíferos roedores de la familia de los múridos (V. HAMSTER).

CRICETOMIS (de *criceto*, y del gr. μυς, ratón): m. *Zool.* Roedor con caracteres que participan á la vez de los del ratón y del criceto. Habita en Gambia.

CRICOARITENOIDEO, DEA: adj. *Anat.* Dícese de los dos músculos que se insertan en los cartílagos cricoides y aritenoides: 1.° *cricoaritenoideo posterior*, que se extiende desde la línea saliente que existe en la parte media de la cara posterior del cartílago cricoides á la parte externa y posterior de la base del cartílago aritenoides; 2.° *cricoaritenoideo lateral*, que va de la parte lateral del borde superior del cartílago cricoides á la parte externa y anterior de la base del cartílago aritenoides.

CRICOFARÍNGEO, GEA: adj. *Anat.* Que pertenece al cartílago cricoides y á la faringe.

Músculo cricofaríngeo. – Haz muscular del constrictor inferior de la faringe.

CRICOIDES (del gr. κρικος, anillo, y εἶδος, forma): m. *Anat.* Cartílago situado en la parte inferior de la laringe, donde forma una especie de anillo que tiene mucha más extensión vertical en la parte posterior que en la anterior. Su superficie interior está tapizada por la membrana mucosa de la laringe; la exterior se articula con las astas menores del cartílago tiroides. Su circunferencia superior se articula por detrás con los cartílagos aritenoides, y da inserción por delante á la membrana cricotiroidea; la inferior está unida por una membrana fibrosa al primer anillo de la traquearteria. Fabricio de Acquapendente llamó á este cartílago *cartílago innominado*, aunque Galeno y Oribasio le habían dado antes el nombre *cricoides*.

CRICÓSTOMO, MA (del gr. κρίκος, círculo, y στομα, boca): adj. *Zool.* Se dice del animal que tiene la boca de forma circular.

– CRICÓSTOMOS: m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos paracefalóforos, de boca con abertura circular.

CRICOTIROIDEO, DEA: adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á los cartílagos cricoides y tiroides.

Membrana cricotiroidea. – Membrana fibrosa que se extiende desde el borde superior del cartílago cricoides al borde inferior del tiroides.

Músculo cricotiroideo. – Pequeño haz carnoso de forma triangular que desde la parte anteroinferior de la superficie externa del cartílago cricoides va á la parte lateral del borde inferior y al borde anterior del asta menor del tiroides. Pone tensas las cuerdas vocales separando el cartílago de los aritenoides.

CRICOTRAQUEAL: adj. *Anat.* Que corresponde al cartílago cricoides y á la tráquea.

CRICHNA: *Mit.* Octava encarnación del dios Vichnú venido á la Tierra para castigar á Kansa.

La leyenda de Crichna es sobremanera curiosa. Kansa, rey de Madura, y uno de los soberanos más poderosos de su tiempo, estaba triste porque la más amada de sus esposas, Nysumba, hija de Kalayeni, era estéril. Había soñado aquel rey hacerse dueño de todo el mundo, y la idea de no tener un heredero le hacía desgraciado. Deseando saber si en lo porvenir se cumplirían sus deseos, Kansa congregó á todos los magos de su reino y les preguntó si tendría un hijo y si este hijo sería el señor del mundo. Los magos le contestaron: «Nysumba continuará siendo estéril, y el que ha de ser señor del mundo no será hijo tuyo.» «¿Entonces, de quién será hijo? torna á preguntar el rey; y los magos, señalando á una hermana del príncipe, á Devaki, contestaron: «De ésta.»

El rey Kansa llenóse de furor al oir las palabras de los magos, y, no atreviéndose á vengarse de ellos, aconsejado por Nysumba dió á sus soldados orden de matar á Devaki; pero Devaki, libertada maravillosamente, huye y se refugia al lado de Vasichta, rey de los anacoretas.

Vasichta la recibe con los brazos abiertos. «Devaki, la dice, seas bien venida entre nosotros. Guiada por Mahadeva, el Señor Supremo, has abandonado el mundo de miserias, por el mundo de las verdaderas delicias. Hace largo tiempo que te esperábamos, pues nosotros somos el ojo de los devas fijo sobre el mundo; los hombres no nos ven, pero nosotros los vemos y sabemos todas sus acciones. La edad sombría del deseo, de la sangre y del crimen causa estragos sobre la tierra; por eso te hemos escogido para la obra libertadora; en tu seno es donde el rayo del esplendor divino tomará forma humana.»



Crichna

Devaki permanece algún tiempo con los anacoretas, y un día el jefe de éstos la llama y le dice: «La voluntad de los devas se ha cumplido. Tú has concebido siendo pura de cuerpo y de corazón por la voluntad divina. Virgen y madre, un hijo nacerá de tí que será el salvador del mundo; pero como tu hermano Kansa te busca para hacerte perecer, es preciso que te ocultes; los hermanos te van á conducir al pie del monte Meru y allí parirás un niño; llámale Crishna (sagrado), pero ni á él ni á nadie reveles quién eres tú y quién es él.»

En el valle que al pie del monte Meru se extiende nace Crichna, en efecto, poco tiempo después; era un niño encantador, bello como un rayo de sol. Todos los que le conocían le amaban, y hasta los animales feroces, lejos de atacarle, se arrastraban sumisos á sus pies.

Cuando llegó á la edad de quince años, su madre, llamada por el jefe de los anacoretas, se vió obligada á abandonarle; no le dijo ni adiós. Crichna se desespera, interroga á todos, y nadie le puede contestar; entonces, á la ventura, se pone en camino en busca de su madre. Una mañana encuentra en un camino á un anciano respetable. Crichna y él se ponen á conversar: «¿A quién buscas? le pregunta el anciano. – A mi madre. – responde Crichna. – No está aquí. – ¿Dónde podré encontrarla? – En casa de aquel que no cambia jamás.» Crichna le dice: «¿Y á tí volveré á verte?» y le contesta el anciano: «cuando el hijo de la serpiente impulse al hijo del toro al crimen, tú ahogarás al toro y aplastarás la cabeza de la serpiente.» Y así diciendo, el viejo desaparece como si hubiera sido una visión.

Cuando Crichna vuelve al lado de sus amigos del valle de Meru los reune y les dice: «Vamos á luchar con los toros y las serpientes; vamos á de-

fender á los buenos y á aterrorizar á los malos.» Sus compañeros le siguieron, y Crichna libró los bosques de aquellas bestias feroces; sin embargo, aunque había matado miles de culebras y toros, no había vuelto á ver al anciano misterioso. Crichna, que le amaba, sin saber por qué, tanto como á su madre, se quejaba de que faltase á su promesa.

Un día oye hablar de Kalayeni, el rey de las serpientes, y poniéndose en camino para su corte le envía mensajeros pidiéndole permiso para luchar con la más terrible de cuantas poseyera. Kalayeni tenía una amaestrada por él que, según la tradición, había devorado doscientos hombres que habían tratado de vencerla. Sin temblar por tan fatales precedentes, Crichna combate con ella y le da muerte; luego, sin haber conseguido ver al anciano desconocido, vuelve á su país natal.

Mientras tanto el rey Kansa, que había descubierto el amparo que á su hermana Devaki le habían dado los anacoretas, para vengarse de ellos mandó soldados que invadieran los bosques en que vivían solitarios, entregados á la oración. El rey Vasichta, viejo ya de cien años, y ciego, se presentó entonces en su corte á vituperarle por su tiranía. – «Kansa, rey de Madura, hijo del Toro – le dijo, – que persigues á los solitarios del bosque santo; yo te maldigo y contigo á tu mujer, hija de la serpiente que silba en tu oído silbidos de odio. El día de tu castigo llega. El hijo de Devakí vive y vendrá contra tí y te arrojará de tu trono.» Kansa, al oir semejantes palabras, mandó á sus soldados que castigasen al osado viejo; mas ellos no se atreven y Vasichta se retira con la misma majestad que ha entrado.

A partir de este día Kansa y Nysumba juran matar al viejo rey de los anacoretas; pero desdichadamente para ellos, no encuentran quien ni por riquezas ni honores se atreva á tanto. Entonces Kansa se acuerda del joven desconocido de que le ha hablado Kalayeni, á cuya serpiente más fiera ha dado muerte, y pensando que aquél no retrocedería ante nada le mandó buscar. Crichna fué á Madura y allí fué colmado de regalos. Kansa le concede todo su favor porque le ha preguntado si se atrevería á matar á Vasichta y él le ha contestado que sí.

Vestidos de cazadores y guiados por un pastor, un día Kansa y Crichna se pusieron en camino para matar al rey de los anacoretas; apenas han dado los primeros pasos por un sombrío bosque el cielo se cubre de negrísimas nubes; luego empieza la lluvia acompañada de truenos y relámpagos, y el rayo muchas veces los detiene en su camino.

El rey Kansa, lleno de terror, sigue al lado de Crichna, el cual no sentía temor alguno; en cuanto al guía, á la mitad del camino los abandona y huye. Al fin los dos compañeros llegan al sitio en que está Vasichta. Kansa, que es el primero en verle, grita á Crichna: «¡Ese es, ese el que medita mi muerte, el que ha jurado mi pérdida!», y Crichna, desenvainando la espada, se dirige sin temor hacia el anacoreta; apenas llega ante él se le cae el arma y sus rodillas se doblan involuntariamente: acaba de reconocer al viejo desconocido. Vasichta, á pesar de su ceguera, reconoce en seguida á Crichna, extiende sus dos brazos sobre su cabeza y le bendice con su fórmula: *Acun*; en esto llega el rey Kansa, á quien el terror petrifica, al verá su defensor prosternado ante su enemigo. «Rey de Madura, grita el anacoreta que ha adivinado su presencia allí. Salud: ¿vienes á matarme? bien venido seas, puesto que vienes á librarme de las miserias del cuerpo; voy, en cambio, á decirte dónde está el hijo de tu hermana á quien tanto has buscado: héle aquí,» y le señala á Crichna. Kansa, al oir estas palabras, ebrio de furor, pone una flecha en el arco y la dispara contra Crichna: mas el pulso del monarca temblaba, y el arma no fué á herir sino al centenario; Vasichta expira después de haber hablado algunas palabras, y Crichna, que quiere vengar su muerte, no puede lograrlo, pues el cobarde Kansa ha huído apenas ha cometido el crimen. Entonces Crichna cae al suelo desmayado, y en tanto que su cuerpo permanece insensible su alma, unida á la del viejo, sube á las alturas. Al fin llegan al séptimo cielo, donde está Mahadeva, el padre de los seres, y allí Crishna ve á su madre Devaki y la abraza: luego vuelve el alma á encerrarse en el cuerpo que ha quedado en la Tierra, al lado del cadáver de Vasichta, y Crichna torna á la vida terrena. Entonces los anacoretas eligen á Crichna sucesor de Vasichta, y él se retira al monte Meru, en el que permanece siete años en la mayor soledad. Cuando él conoció que estaba suficientemente identificado con Mahadeva, empezó su predicación, y bien pronto el número de sus discípulos fué infinito. Kansa, que temía que, como había dicho el difunto Vasichta, le destronase un día, mandó varias veces tropas en contra suya, pero los soldados apenas llegaban á presencia de Crichna, lejos de prenderle, arrojaban las armas y le juraban fidelidad, seducidos por la celestial majestad del hijo de Devaki. Al fin Crichna cree que la hora del castigo del malvado Kansa ha llegado. Dirígese á Abadun y todas las puertas se le abren; Kansa quiere huir y sus propios soldados le detienen; nada más fácil á Crichna que ocupar su trono si hubiera querido; pero él no desea las grandezas humanas; pone la corona en las sienes de Ardjuna, uno de sus discípulos, y destierra á Kansa y á su esposa y se vuelve á la soledad. Poco tiempo después Kansa, ayudado por su suegro y otros príncipes parientes suyos, se presenta ante Madura con un poderoso ejército; Ardjuna titubea ante tanto enemigo y hasta quiere emprender la fuga, pero Crichna se presenta á impedírselo. Ardjuna pelea y deshace á sus enemigos. Luego que Ardjuna ha quedado para siempre asegurado en su trono, Crichna decide entregarse á sus enemigos para perecer en sus manos; comprende que para hacer aceptar su religión á los vencidos es preciso que se sacrifique, y, efectivamente, no sólo no se oculta ni menos huye de ellos, sino que va en su busca y publicando por donde va. Kansa entonces manda unos sayones á darle muerte, y Crichna es hecho prisionero, amarrado á un árbol y apedreado y asaeteado por aquellos miserables. Crichna muere y su última palabra es: «Brahma.» Esta es la tradición más autorizada, según un reciente trabajo de E. Schuse que tenemos á la vista.

– CRICHNA: *Biog.* Héroe indio que intervino en la guerra que canta el *Mahabbarata* y que, por lo tanto, devió vivir de mil á mil doscientos años antes de nuestra era. Era de la familia de los yadavas y compartió con ella triunfos y desgracias. N. en Mathura, y era sobrino de Ugrasena, rey de aquella ciudad, y desde su nacimiento fué perseguido por su primo Causa, usurpador del trono de su padre, por lo que tuvo que ser criado en el campo. Cuando llegó á la edad de la juventud dió muerte á Causa y restableció á su tío en el trono. Los yadavas fueron entonces atacados por los príncipes de la India, mandados por Djarasandha, rey de Magadda, y por un príncipe extranjero llamado Casayavana. A pesar de sus victorias y de las derrotas de Crichna tuvieron á la postre que ceder y abandonar el país. Crichna, no obstante, pereció de un modo funesto. Sus descalabros fueron celebrados por los poetas indios, que han pretendido ver en él un sacerdote de Vichnú. Se cree que el culto de Crichna se introdujo en el siglo VI.

– CRICHNA-DASA: *Biog.* Jefe de secta indio. Es autor del *Tchetanya-Tcharitamrita*, compendio de la obra de Vrindavan-Dasa. El libro está escrito en bengalí mezclado con textos sánscritos. Crichna-Dasa vivía á fines del siglo XVI. Es quizá el mismo sobrellamado Carivadja, que hizo el *Crichna-Cornamrita*.

CRIDA (de *cridar*): f. ant. PREGÓN, promulgación ó publicación que en voz alta se hace en los sitios públicos de una cosa que conviene que todos la sepan.

CRIDAR (del b. lat. *cridāre;* del lat. *quiritāre*, gritar): n. ant. Gritar ó dar voces.

CRIDABAN de manera, que oian sus lamentaciones é pungimentos á luenga distancia.

Crónica general de España.

CRIEFF: *Geog.* Ciudad del condado de Perth, Escocia; 5000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Earn, afluente del Tay, al pie de los montes Grampianos. Fábricas de tejidos de lino y algodón, de sombreros y de curtidos.

CRIFALO (del gr. κρυφαῖος, oculto): m. *Zool.* Género de coleópteros xilófagos.

CRIFEA (del gr. κρυφαῖος, oculto): f. *Bot.* Género de musgos, tribu de las nequeráceas, familia de las crifeáceas de Schimper, y caracterizado por tener tallos con ramas más ó menos regularmente pinnadas ó bipinnadas, con hojas ovales acuminadas, cortadas, imbricadas, con costillas poco marcadas, sobre todo en el extremo; red superior de las hojas muy pequeña, romboidal, puntiforme, de color verde glauco tirando al amarillo ó al leonado; sus flores son numerosas, monoicas, sostenidas por ramas cortas y polifilas; periquetas, numerosas, distintas de las hojas caulinares, y que ocultan la cápsula entre su masa, de donde viene el nombre de este género; cápsula con pedículo corto, coronado por un opérculo córneo que lleva un capuchón pequeño, cónico, campanulado varias veces, escindido en su base, áspero ó papiloso; anillo ancho y compuesto. Perístomo doble, el exterior con dientes articulados reunidos por una membrana basilar; el interior con dientes libres y subaquillados. Este género comprende solamente una especie europea, *Cryphaea heteromalla*, que habita sobre los árboles.

CRIFEACEAS (de *crifea*): f. pl. *Bot.* Familia de musgos, tribu de las nequeráceas de Schimper, caracterizada por presentar hojas extendidas, red corta, ramo periqueto generalmente combado y ramiforme; capucha en forma de mitra cónica, áspera en el vértice papiloso, velludo y escamoso; cápsula escondida entre las hojas periquetas con la base dilatada y prolongada en un pedículo muy corto; perístomo nulo, simple ó doble. Esta tribu comprende solamente el género *Cryphaea*.

CRÍFEO (del gr. κρυφίος, oculto): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, heterómeros, de la familia de los melázomos, grupo de los terebriónidos. Comprende una sola especie indígena de Madagascar.

CRIFIA (del gr. κρυφίος, oculto): f. *Bot.* Género de Labiadas, tribu de las prostantéreas, que comprenden una ó dos especies australianas. Son arbustos glandulosos, de olor fuerte, cuyo cáliz tiene dos labios enteros y las anteras múticas. Sus hojas son pequeñas y sus flores solitarias.

CRIFIACANTO (del gr. κρυφίος, oculto, y ἄκανθα, espina): m. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las ruellieas, caracterizado por tener cáliz con cinco divisiones profundas, casi iguales y extendidas bajo el fruto; corola campanulada, infundibuliforme y regular; androceo didínamo, incluso, con anteras sagitadas; cápsula oblongaredondeada, bilocular, y doce ó dieciséis semillas insertas desde la base de las celdas. Se conocen nueve especies propias de la América y de la Australia. Son hierbas derechas, algunas veces muy cortas, con raíces fasciculadas, carnosas ó bulbosas, con hojas bastante largas, onduladas, festoneadas, con flores rara vez solitarias, generalmente dispuestas en cimas trifloras y sostenidas por pedúnculos gruesos.

CRIFIÓPSIDO (del gr. κρυφίος, oculto, y ὤψ, vista, ojos): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los macruros, familia de los carídidos, subfamilia de los palemoninos, que se caracterizan por tener ojos pequeños y enteramente ocultos, un palpo mandibular y tres látigos anteriores.

Es notable la especie *Cryphiops spinulosa* que se halla en Chile.

CRIFIOSPERMO (del gr. κρυφίος, oculto, y σπέρμα, simiente): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las artericas, que comprende una sola especie, planta herbácea, acuática, de hojas oblongas y axilares, que vive en el Africa tropical.

CRIK (voz americana): m. *Zool.* Ave trepadora que constituye la especie *Psitacus cayanensis*, de la familia de las psitácidas, subfamilia de las psitacinas.

Los *criks* son unos *papagayos* del Nuevo Continente, que se diferencian de las *amazonas* en que no tienen rojo en el azote del ala. Existen muchas variedades de las cuales deben citarse las siguientes:

Crik común. – Tiene cerca de un pie de largo, y sus alas plegadas llegan hasta más de la mitad de su cola; la parte de arriba y de abajo del cuerpo son de un verde hermoso; en la parte anterior de la cabeza, ó sobre la frente, y en la coronilla, tiene plumas verdes; las mejillas son de un amarillo verdoso; las alas están adornadas con una banda roja, y sus guías son de un

negro que hacia la punta termina en azul; las dos plumas del centro de la cola son verdes y las laterales tienen por la parte de adentro una banda ancha ó mancha longitudinal roja; el iris es encarnado y el pico y los pies blanquecinos. Es indócil, inclinado á morder y muy vocinglero.

Crik de cabeza azul. – Tiene blancas la delantera de la cabeza y la garganta, y este color, que se extiende por delante del cuello, finaliza en el pecho con una mancha encarnada; su capa es de un verde más oscuro, y la parte de abajo del cuerpo de otro más claro; las guías exteriores de las alas son azules; las medianas rojas, y verdes las inmediatas al cuerpo; las del centro de la cola son verdes por arriba, y por abajo de un verde pajizo; las laterales rojas por la parte de afuera; el iris anaranjado; el pico de un ceniciento negruzco, con una mancha roja en los lados de la mitad superior de él; los pies son de un rojo desmayado y las uñas negruzcas. Se encuentra en la Guayana.

Crik de cabeza morada. – Es casi tan grande como una gallina; el pico y los ojos los tiene circuídos de encarnado; todas las plumas de la cabeza, cuello y vientre son de color morado, con mezcla de verde y de negro, lo cual hace unos visos como la garganta de un palomo; toda la parte de arriba del lomo es de un verde muy oscuro; las guías de las alas son negras; todas las demás amarillas, verdes y encarnadas, y sobre las cubiertas de las alas tiene dos manchas de los mismos colores en forma de rosas. Cuando eriza las plumas de su cuello se le hace una hermosa franja alrededor de la cabeza. Tiene la voz fuerte, habla muy claro y aprende muy pronto á hablar, con tal que se le enseñe cuando es nuevo. En el día es muy raro en la Guadalupe, donde le han perseguido mucho por lo exquisito de su carne.

Crik de rostro azul. Papagayo cotorra de la Habana. – Tiene quince pulgadas desde la punta del pico á la de la cola; dos pies y medio de vuelo, y sus alas plegadas llegan hasta cerca de los dos tercios de su cola; la delantera de su cabeza, la garganta y el cuello por delante son de un azul violado, con un borde de un verde brillante alrededor de cada pluma; el medio, los lados y la parte de atrás de la cabeza y cuello, como también la de encima del cuerpo, son de un verde muy hermoso, y cada pluma está circuída de negro; en lo alto del pecho tiene una mancha roja muy grande; lo restante de debajo del cuerpo está cubierto de plumas verdes, terminadas de azul por la punta en las del pecho y vientre, y guarnecidas de negro en las de los lados; el talón, que regularmente se tiene por la rodilla, está rodeado de plumas azules; las cubiertas de encima de la cola son de un verde amarillo, y las de las alas verdes; éstas se hallan variadas de negro, verde violado, verde azulado y rojo; los colores de la cola son de un verde brillante, otro verde amarillo, el rojo y algo de azulado; los ojos los tiene rodeados de una piel desnuda de un ceniciento claro: la raíz del pico es blanquecina y la punta tira á negro; los pies son de gris y las uñas negras. Se encuentra en la Habana y en Méjico.

CRIKS ó MUSCOGUIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de los Estados Unidos; hace años vivían en los bosques que se extienden al pie de los Apalaches, en la Georgia y Alabama; pero acosados por los blancos hubieron de abandonar sus tierras y en 1836 pasaron á establecerse al otro lado del Mississippí, y en virtud de tratados se les dió parte del actual territorio indio, por donde corre el Arkansas. Se han civilizado bastante, pero conservaron por mucho tiempo sus hábitos de salvajismo y sobre todo su afición á la guerra, que les indujo á dividirse en dos bandos y á combatir unos con otros durante la guerra de Secesión. Los seminolas de la Florida y los uchis del mismo territorio indio, son ramas de los criks. V. CRIS.

CRILLÓN (LUIS DE BALBES DE BERTÓN DE): *Biog.* Famoso capitán francés, gran amigo de Enrique IV. N. en Murs en 1541. M. en 1615. En su infancia fué caballero de Malta y durante cinco reinados realizó actos de un valor extraordinario. Los soldados le llamaban *el hombre sin miedo*, y Enrique IV el *bravo entre los bravos.* Hizo sus primeras armas á las órdenes del duque de Guisa en el sitio de Calais, en donde fué el primero en la brecha. Recibió del rey un beneficio, y por él poseyó el arzobispado de Arles, los obispados de Frejus, Tolón y Sens, y la abadía de la isla Barbe. Como es sabido, el uso autorizaba entonces estas donaciones de beneficios eclesiásticos á los laicos, quienes los hacían servir por *custodinos.* Dedicado al servicio del duque de Guisa, atacó y deshizo á los conjurados de Amboise y figuró brillantemente en las grandes batallas de los reinados de Carlos IX, Enrique III y Enrique IV en Dreux, Saint Denís, Jarnac, Moncontour, en los sitios de Poitiers y de San Juan de Angely. Bajo el mando de don Juan sirvió contra los turcos, después de la paz de Saint-Germain, y se cubrió de gloria en Lepanto. En Moncontour un soldado calvinista, á quien iba á atravesar con su espada, se arrojó á sus pies, pidiéndole no le quitara la vida. «Da gracias á mi religión, dijo el héroe, y avergüénzate de no pertenecer á ella; te perdono la vida.» Cuando la célebre Saint-Barthélemy, la corte conocía perfectamente su generoso y noble carácter para no pretender asociarle al crimen. Católico sincero, el leal capitán se manifestó francamente contrario á aquella terrible ejecución. Combatió después en el sitio de La Rochela, en donde recibió muchas heridas; siguió á Polonia al duque de Anjou y le defendió contra los de la Liga, á pesar de la poca estimación que demostraba por un príncipe que se manifestaba tan poco digno del rango supremo, desde que á él había llegado. Fué nombrado lugarteniente coronel general de la infantería francesa, cargo que fué creado para él y suprimido después de su muerte. En 1586 mandaba, bajo las órdenes de Epernón, el ejército real en Provenza y subió el primero al asalto de La Reolle. Después de la jornada de las barricadas siguió al rey á Blois, ofreció batirse con el duque de Guisa, pero se negó noblemente á tomar parte en el asesinato premeditado. Para terminar esta biografía, se citará un hecho notable de Crillón. Una flota española bloqueaba á Marsella. Crillón se encontraba en aquella ciudad, al servicio del joven duque de Guisa nombrado gobernador de Provenza. Una noche este último, al salir de un festín, pensó poner á prueba el valor de Crillón. Entró bruscamente en su cuarto, le despertó y le anunció sobresaltado que los españoles, dueños del puerto, ocupaban los principales puntos de la ciudad y que todo se había perdido. Guisa propuso entonces á Crillón que huyera con él, y éste le respondió, sin conmoverse, que era mejor morir con las armas en la mano, y vistiéndose apresuradamente salió de la habitación. Cuando comenzó á bajar la escalera el duque soltó una carcajada: «Joven, le dijo entonces Crillón con voz severa y apretándole el brazo con fuerza, no juegues jamás tratando de sondear el corazón de un hombre de bien; si me hubieras hallado débil te hubiera apuñaleado al instante.»

– CRILLÓN (LUIS DE BALBES DE BERTÓN DE, *duque de Mahón*): *Biog.* General francés. N. en 1718. M. en 1796. Asistió á la batalla de Parma en 1734; tuvo una parte importantísima en el feliz éxito de la jornada de Fontenay; batió á los ingleses en Nesles, con el marqués de Laval; tomó Lippstadt durante la guerra de los Siete Años; prendió á Federico II delante de Weissenfels; fué herido en Rosbach; libró á Guetinga y recibió, con el grado de Teniente General, el gobierno de Boloña, Artois y Picardía, en 1758, época en la que se meditaba un golpe contra Inglaterra. No habiendo podido hacer aceptar un sistema de chalupas cañoneras que proponía, y viéndose próximo á ser reemplazado en su mando, pasó al servicio de España. En 1782 se hizo dueño de la plaza de Mahón, cuyo nombre llevó después, pero fué derrotado en Gibraltar. Escribió unas Memorias apologéticas (1791).

– CRILLÓN (LUIS ANTONIO FRANCISCO DE PAULA, *duque de*): *Biog.* Teniente General al servicio de España. N. en París en 1775. M. en Avignón en 1832. Hizo sus primeras campañas en los Pirineos contra los franceses; fué hecho prisionero en una acción en 1794, pero le fué devuelta la libertad en el año siguiente, en el momento en que el Comité de Salud Pública concertaba un tratado de paz con la corte de Madrid. Cuando la invasión de España por el ejército francés, mandaba Crillón en San Sebastián, y por algún tiempo se negó á entregar aquella plaza, mas al fin se sometió al rey José, quien le dió el virreinato de Navarra. Proscripto por Fernando VII en 1814, se retiró á Avignón y gozó, bajo el reinado de Luis XVIII, del grado de Teniente General honorario al servicio de Francia.

– CRILLÓN (MARÍA LUIS FELIPE RODRÍGUEZ BERTÓN DE BALBES, *duque de*): *Biog.* General francés. N. en París el 15 de diciembre de 1782. M. hacia 1860. Individuo de la familia ilustrada por el compañero de Enrique IV, salió siendo muy joven de Francia y regresó á ella con Luis XVIII. Entró en esta época en los mosqueteros grises, y salió nuevamente de Francia durante el reinado de los Cien Días. En 1820 fué nombrado coronel del segundo regimiento de infantería ligera. Durante la guerra de España, en 1823, mandaba la vanguardia y se apoderó de Sanlúcar y de Algeciras. A consecuencia de esta campaña fué nombrado Mariscal de Campo. En 1820 heredó el título de duque y la dignidad de Par de Francia. En la Cámara de los Pares figuró en el partido moderado, que deseaba la restauración completa del antiguo régimen. Cuando la caída de Carlos X aceptó el nuevo gobierno y continuó figurando en la Cámara de los Pares, retirándose á la vida privada en el momento de la proclamación de la República en 1848.

CRIMEA: *Geog.* Gran península de la Rusia meridional entre los mares Negro y de Azof. Tiene la forma de un cuadrilátero muy irregular, tres de cuyos ángulos se proyectan al O., al S. y al E.; este último bajo la forma de un largo apéndice llamado península de Kerch, que termina en el estrecho de este nombre. La superficie de Crimea es de 25 590 kms.² y su población de 255 600 habits., 10 por km.² Aunque casi separada del resto de Rusia, Crimea forma con ésta, por la horizontalidad de su suelo y por su constitución geológica, un todo homogéneo. Las estepas de la Crimea septentrional no son sino continuación de las de la Rusia meridional. Pero una parte de esta región interesante se destaca por completo del mundo eslavo. Bañada por las aguas del Mar Negro, montañosa y pintoresca, la Crimea meridional pertenece, ya por su historia como por su organización física, al mundo greco-bizantino. Las costas de la península entera alcanzan una extensión de 1 000 kilómetros. Son, por lo general, sinuosas y envían al mar gran número de cabos que forman radas abrigadas, y generalmente cómodas. En la parte del Mar de Azof el litoral es bajo y dirige hacia el N. una larga flecha que separa el Mar Pútrido del de Azof. En el Cabo Yonar vuelve bruscamente al S. y forma el Estrecho de Ienicalé, en cuya margen occidental se abre el Golfo de Kerch. El estrecho, que tiene á la entrada 16 kilómetros de ancho, no alcanza seis más adelante, á causa de un banco de arena que en parte le obstruye. Pasado el Cabo Takla la costa se dirige al O. formando la bahía de Teodosia. Desde este punto se presenta alta y acantilada, dirigiéndose hacia el O. En el Cabo Aixa termina la cadena de montañas que forma el litoral S. Dirígese al N. y luego al O. formando la magnífica bahía de Balaklava, á la cual se sigue á poca distancia la no menos magnífica rada de Sebastopol. Toma luego la dirección N., abriéndose para dar paso á las aguas que forman el Golfo de Eupatoria, desde donde empieza á bajar, mostrándose mucho menos elevada, hasta el Cabo Tarjankut, el más occidental de Crimea. Desde allí hasta Perekop no presenta accidente alguno digno de mención.

Al S. de Crimea corre una cadena de montañas calizas, desigual y sinuosa, en una extensión de 180 kms. desde el Cabo Quersoneso hasta la bahía de Kaffa. Considerada en conjunto, parece ser el resto de un accidente del suelo, de dimensiones mucho más considerables. Vense por todas partes vestigios de erosiones enormes. Sus peñascos son ruinas y sus accidentes fragmentos de una gran meseta desgarrada por los meteoros. Por el N. va inclinándose suavemente hasta confundirse con las estepas; por el S. cae casi á plomo en el mar. A 6 ó 12 kms. del mar elévanse las cumbres más altas, y á 100 kms. de la costa la sonda no halla fondo á 100 m. En muchos sitios las rocas calizas alternan con grandes masas de detritos arcillosos. Las aguas de lluvia en la alta montaña y las del mar en las regiones bajas, han recortado del modo más caprichoso que es posible imaginar estas tierras blandas, que los torrentes impetuosos arrancan de su asiento ó las ondas embravecidas minan por la base. También son muy numerosas

las fuentes calizas adornadas de concreciones. Divídese la cadena en dos partes. Comienza la primera en el Cabo Aixa, cerca del monasterio da San Jorge, formando una pared casi á pico, y termina en el monte Babugan-Yaila (1 553 metros). La segunda es una serie de cerros aislados, unidos unos á otros por colinas cubiertas de espesa vegetación. Su punto culminante, así como también de todo el sistema, es el Chatir-Dagh, ó montaña de la Tienda, llamada por los griegos *Trapezos* (mesa). Sus paredes blancas y regulares le dan desde lejos el aspecto de una tienda. Aislado por todas partes y rodeado de precipicios casi verticales, por circos y formidables barrancos de erosión, forma una gran masa cuadrangular. La cadena deja entre ella y el Mar Negro una zona que en parte alguna tiene más de 5 kms. de ancho, que es el jardín de Crimea y el paraíso de los rusos, zona admirablemente hermosa por los accidentes pintorescos del terreno, lo agradable del clima, la pureza del cielo y los esplendores de la vegetación. Ninguno de estos montes termina en pico, sino en pequeñas mesetas, del género de las que en España llamamos *muelas*, sólo que no tienen nada de la aridez de las castellanas. En ambas vertientes, y también en las dos extremidades de la gran masa caliza que describimos, vense rocas eruptivas formando manchones considerables de basaltos, modernos en su mayor parte. En ambas orillas del Estrecho de Ienikalé la actividad subterránea da frecuentes señales de vida. En los alrededores de Kerch hay fuentes termales y volcanes de lodo. Los lagos son numerosísimos; pasan de 400, pero de poca extensión y todos salados. Forman tres grupos principales: uno en la ya mencionada península de Kerch, otra junto á Eupatoria, y el tercero al S. de Perekop. Los del primer grupo son los más importantes. El *Kiatskoe-Ozero* produce sal en abundancia y muy blanca. El *Estarc-Ozero* da cristales cúbicos que se emplean con preferencia en la salazón. Hay en Crimea muchos ríos, pero ninguno navegable. Todos nacen en la cadena de Yaila, ya descrita. Son torrentes secos en verano, pero que en invierno arrastran ruidosamente sus aguas impetuosas en un lecho formado de guijarros. El mayor nace en el Chatir-Dagh y con el nombre de Salguir va á desembocar en el Sivach ó Mar Pútrido. Su profundidad media es sólo de dos pies en tiempo ordinario. De los que vierten sus aguas en el Mar Negro citaremos sólo el Alma, el Chernaia y el Kacha.

La Crimea se divide naturalmente en dos partes, que nada absolutamente tienen de común entre sí: la estepa y la montaña. Esta se compone principalmente, según queda dicho, de masas calizas, esquistos arcillosos y otras rocas análogas. La estepa, por el contrario, es arcillosa y salina. La famosa tierra negra *(chernoziom)* de la Rusia meridional no se encuentra casi en ninguna parte. Mas si la riqueza vegetal de la estepa es pequeña, en cambio la mineral es grande. Explótanse canteras de pórfido, mármoles de diversos colores, y grandes cantidades de sal. La montaña es muy fértil. Los robles *(Quercus sessiliflora* y *Q. pubescens)* cubren ambas vertientes alcanzando á veces 10 m. de circunferencia. Entre Alupka y Nikita predominan los pinos. Vense además abetos, olmos, fresnos, y más abajo, entre las faldas de los montes y el mar, el laurel, la higuera, el granado, el plátano de Oriente, etcétera. En los jardines se cultiva la magnolia, el tulípero, la morera, el albaricoquero, el melocotonero, el peral, el manzano y la vid, de la cual se cogen unas 50 variedades indígenas y 200 exóticas. Como plantas industriales y medicinales deben citarse el tabaco, el azafrán, la adormidera oriental y muchas otras. En la estepa el ganado es numeroso, dominando los toros (razas de Ukrania y de Tartaria), los búfalos, los camellos de dos jorobas y las ovejas y carneros. La pesca es muy abundante en las costas del Mar de Azof y de la península de Kerch. Las ostras, de un gusto exquisito, son pequeñas y triangulares. En diciembre de 1869 la bahía de Balaklava fué invadida y casi completamente llena por un banco de anchoas perseguidas por los delfines. No hallando salida hacia el mar, y llegando sin cesar nuevas masas de aquellos peces, el banco acabó por formar un conjunto sólido que en muchos sitios sobresalía del mar. La población entera de Balaklava llenó de pescados todos sus barcos, toneles y vasijas; mas era tal la cantidad de los que murieron, que fué preciso reclamar auxilio á Sebastopol. Vinieron millares de hombres á limpiar la playa, apestóse el aire con las emanaciones pútridas, y fué preciso rechazar á cañonazos á los delfines para que pudieran salir de la bahía las anchoas vivas. Baste este ejemplo para dar una idea de la exuberancia de vida de los mares de Crimea.

No es esta región muy industrial. Sin embargo, tiene fábricas de cuchillos, puñales y sables, que gozan de muy buena reputación, así como también telas burdas, jabones, curtidos, etc. El movimiento comercial es pequeño. Los principales artículos de exportación son: sal, vino, miel, trigo, cera, cueros, pieles de cordero y de liebre, lana, pelo de cabra y de camello, etc. Los artículos de importación, algodón y toda suerte de telas de algodón y seda, tabacos, vinos y frutas secas de Turquía, quincalla, droguería y especiería. Los puertos principales son Balaklava y Teodosia, en la costa meridional; Kerch en la extremidad oriental, y Sinferopol y Sebastopol, gran puerto militar, hoy renaciente de sus cenizas.

La Crimea pertenece al gobierno de Táurida, y de los ocho distritos en que éste se divide comprende cinco: Perekop, Eupatoria, Balaklava, Teodosia y Kerch. Es la región del Imperio ruso más fértil en recuerdos históricos y más unida por la historia á la civilización occidental. Las pintorescas tierras de Yaila son lugar preferente de recreo de la aristocracia rusa, que en ellas encuentra además todos los beneficios de un buen clima. La temperatura media de Sinferopol es de 14º 14 cent., y la de invierno de uno sobre cero.

Hist. – La Crimea fué muy conocida de los griegos. Es el antiguo Quersoneso Taúrico, habitado por los cimerios, cimbros ó kimris, á los que debe su nombre de *Krim* ó Crimea, y que hacia el siglo VII a. de J. C. fueron expulsados de su país por los escitas. Teodosia, Kerson, Panticapea y otras muchas ciudades de esta península eran colonias griegas ricas por el comercio. Tanais, según Estrabón, fué construída por los griegos bósforos, los cuales habitaban ambas márgenes del Estrecho de Taman. Con la Escitia y los países vecinos hacían un gran comercio de esclavos, granos, pieles de animales y pescado salado, á cambio de los cuales daban paños, vinos y frutos. La mayor parte de este comercio pasaba luego á Trebisonda, Heraclea y Bizancio. Esta última ciudad servía de intermediaria entre el Mar Negro y Corinto. Destruída por los romanos, Delos y Atenas la heredaron. Los escitas acogieron á los griegos con simpatía, y comprendiendo las ventajas del comercio no les hostilizaban.

Parece que más tarde la riqueza de las colonias excitaron su envidia, lo que obligó á los griegos á adoptar para ellas un sistema de gobierno fuerte. El gobierno de las ciudades griegas de Crimea pasó de este modo á manos de tiranos, cuyo gobierno fué muchas veces benéfico é inteligente. Mitrídates, que deseaba extender sus Estados por el N. del Cáucaso y del Mar Negro, buscaba tal vez un pretexto para apoderarse de Crimea, cuando los de Kerson imploraron su auxilio contra los escitas. El rey del Ponto envió contra ellos una escuadra y un ejército. Este debía transponer el Cáucaso. Los escitas se defendieron con obstinación, pero fueron vencidos. En estos países recién conquistados hubo de refugiarse Mitrídates derrotado años después por los romanos. Mitrídates deseaba la paz á todo precio; mas tales fueron las exigencias de los romanos que hubo de rechazarlas con cólera. Las ciudades griegas de Crimea eran entonces el centro de sus Estados, pero se sublevaron contra él siguiéndose una terrible guerra civil, durante la cual todos sus hijos, menos Cleopatra, cayeron en poder de Castor, jefe de la ciudad de Fanágoras, el cual los entregó á Pompeyo. Nuevamente intentó Mitrídates aliarse con los escitas para lanzarlos contra los romanos; pero sus embajadores fueron asesinados por sus propios soldados. La sublevación de su hijo Farnaces detuvo á Mitrídates en la realización de sus planes, análogos á los de Aníbal. Farnaces fué proclamado rey en la fortaleza de Kerch, y tal vez hubiera entregado su padre á los romanos, si Mitrídates no lo hubiera evitado suicidándose. Farnaces hizo construir cerca de *Taphra* (Perekop) una ciudad célebre á la que llamó Eupatoria. Tal fué el origen del reino del Bósforo, que luego se llamó de Crimea y de Azof ó Tanais. Farnaces se contentó con este pequeño Estado en vez de continuar las vastas empresas comenzadas por su padre.

Lejos de hostilizar á los romanos, se hizo su más sumiso aliado, hasta que las guerras entre Pompeyo y César le parecieron buena ocasión de ensanchar sus Estados. César, vencedor de su rival, emprendió en el Asia Menor aquella famosa campaña que resumió en tres palabras: *Veni, vidi, vici.* Farnaces huyó á sus Estados, donde fué muerto por las tropas del lugarteniente que había dejado en el Bósforo y que se llamaba Ayandro. Cuenta Herodoto que los escitas habían cortado por medio de un foso el estrecho que une la Crimea al Continente, á cuyo foso dieron luego los eslavos el nombre de Perekop, es decir, canal. Constantino Porfirogéneto habla de él. Según Estrabón, Farnaces y Ayandro conquistaron todo el país hasta el Don, lo que probaría que estos príncipes poseyeron la ciudad de Azof. Ayandro fué sólo una especie de gobernador del Bósforo hasta que César le concedió el título de rey. Augusto le envió un embajador, que en realidad debía gobernar el país en nombre de Roma. Ayandro, que contaba noventa años, se suicidó, dejándose morir de hambre. Sucedióle su esposa Dinamis, hija de Farnaces. El enviado de Augusto se hizo pasar por descendiente de Mitrídates y se casó con Dinamis; pero desautorizado por el emperador, fué asesinado por sus súbditos. Polemón, rey del Ponto, atacó á Crimea por orden de Augusto, mientras Agripa marchaba con una poderosa escuadra contra el mismo país. Terminó la guerra casándose Polemón con Dinamis y reconociéndole Augusto por rey de Crimea. En esta guerra rescataron los romanos gran número de estandartes y trofeos que Mitrídates les había tomado en sus campañas. Tanais, hoy Azof, que resistió á Polemón, fué tomada y destruída por éste. Reedificada poco después, pronto recobró su antiguo esplendor. Petodoris, segunda mujer de Polemón, le sucedió, y tras ella ocupó el trono un hijo de ambos; pero un Mitrídates, supuesto descendiente del gran rey del Ponto, y protegido por los romanos, se apoderó del país, del que á su vez fué expulsado por sus protectores. Siguióse una época de anarquía, durante la cual los godos se establecieron al N. de Crimea y devastaron las provincias romanas próximas al Mar Negro, cruzando el Cáucaso y penetrando en el Asia Menor hasta Cilicia. En tiempo de Diocleciano los sármatas se apoderaron del reino del Bósforo, menos de Kerson, que era ciudad muy fuerte. Kerch fué la capital del estado sármata. Desde Crimea los sármatas cruzaron el Cáucaso y el Mar Negro para ir á saquear las provincias romanas del Sur. En tiempo de Criscon Orovitz, uno de sus reyes, llegaron los sármatas hasta las márgenes del Halis, en Anatolia. Diocleciano envió contra ellos á Constancio al frente de un ejército numeroso, pero el general romano, en vez de atacarles, aconsejó á Diocleciano que enviara diputados á Kerson para que esta ciudad les declarara la guerra. En efecto, los de Kerson derrotaron á los sármatas y se apoderaron de su capital y de cuantas ciudades tenían en el Mar de Azof, así como de la familia real sármata y de muchos nobles. Para rescatarlos consintieron en la paz los sármatas, con lo cual los de Kerson les devolvieron las ciudades conquistadas. Los godos se habían apoderado durante estas guerras de toda la parte occidental de Crimea y toda la región vecina del Don al Dnieper. Contra ellos hizo Constantino algunas expediciones que, según los autores clásicos, fueron coronadas de éxito. Los sármatas, que fueron al principio sus aliados, y que durante una de estas campañas se declararon contra él, fueron duramente castigados. Diógenes, pretor de Kerson, guerreó también con ellos. No debió quedar este pueblo tan malparado como suponen los citados autores, pues muy poco tiempo después vemos un ejército sármata atacando al Imperio por el Danubio. El emperador concedió á Kerson grandes privilegios en recompensa del apoyo que le prestara. Pasados algunos años un rey de Sarmacia quiso vengarse de los de Kerson, pero fué vencido por ellos delante de Kaffa. Continuaron las luchas entre los sármatas del Bósforo (Kerch), y los griegos de Kerson hasta que la primera de las ciudades citadas se entregó á los romanos en tiempo de Justiniano. Dueños de Bósforo, los

romanos bizantinos no atribuyeron gran importancia á Tanais (Azof), que se hallaba á mucha mayor distancia y era menos fuerte. Bósforo era, pues, su más lejana posesión por esta parte del Imperio. Tanais quedó probablemente en poder de los sármatas. No tardaron mucho tiempo en ser completamente dueños de gran parte de todos estos países los hunnos *uigurs*, que tiempo antes habían pasado por ellos rechazando hacia Occidente á los godos y cayendo sobre el Imperio romano. Después de los hunnos vinieron los kazaros y los turcos. Estos se apoderaron de las tierras allende el Don, y aquéllos de las situadas en las regiones que han ocupado hasta el presente los tártaros de Crimea. Los kazaros construyeron contra los rusos, que ya aparecían por esta parte, la fortaleza de Sarkel, junto al Donetz. Los turcos aliados de los kazaros se extendieron después hasta el Danubio. Los pechenegas vivían entre el Don y el Jaik, y acabaron por expulsar á los turcos de casi todo el país que éstos ocupaban, por lo cual marcharon á establecerse en Hungría. Los pechenegas se establecieron después en la Valaquia, que les fué cedida por los griegos. Tras ellos aparecieron los polovitzi, que sustituyeron en parte á los kazaros, los cuales conservaron la Crimea.

El pueblo ruso, naciente á la sazón, empujaba unas tras otras á las diversas naciones que hallaba á su paso. Vladimir I sostuvo largas guerras con los kazaros y los pechenegas, sus aliados, apoderándose de la fuerte plaza de Kerson y de Azof. La dominación de los kazaros en Crimea fué causa de que durante gran parte de la Edad Media fuera este país conocido con el nombre de *Kazaria*, al mismo tiempo que la región montañosa del S., donde los godos habían formado un pequeño reino, se llamaba *Gotia*. La Kazaria perteneció á los *polovitzis* (ó *gentes de la llanura* en ruso) hasta que fueron sometidos por los tártaros del Kapchak, mandados por Nogai (1237). Ya en esta época los venecianos y genoveses mantenían con Crimea un importante comercio. Estos últimos compraron la ciudad de Kaffa á los tártaros en 1262. De tal suerte prosperó la nueva colonia que en 1289 pudo enviar varias galeras contra los musulmanes. Los genoveses fundaron además varias ciudades. Aunque atacada y saqueada por los venecianos, Kaffa continuó prosperando. En 1318 fué elevada á la categoría de obispado. En 1342 comenzó la guerra entre los tártaros y los genoveses, llevando éstos la mejor parte. Tamerlán dividió el janato de Kaptchak en tres janatos independientes, uno de los cuales fué el de Crimea. Este janato comprendía los territorios situados entre el Dnieper y el Don, en las orillas de los mares Negro y de Azof. Sus límites eran el Dnieper hasta el río Kuskia-Vodi, su afl., y una línea trazada desde el Kuskia-Vodi hasta el Berda, que desemboca en el Mar de Azof. La población más importante era Kinburn, fortaleza que dominaba la entrada del Golfo de Lemán frente á Ochacof. Duró la dinastía que se hizo cargo del gobierno desde entonces (1440) hasta 1783. En esta última fecha el príncipe Potemkim, general en jefe del ejército ruso, recibió la sumisión de los países de Crimea. Reinaba entonces Catalina II, la cual se consagró á organizar sus nuevas posesiones. Fundó en ella gran número de colonias, casi todas de alemanes; regularizó la Administración y adoptó otra porción de medidas que en breve transformaron el país. Los rusos fundaron muchos fuertes en las costas para proteger la navegación. Quisieron además hacerla avanzada de sus ataques contra Constantinopla y base de su poderío naval en los mares de Oriente. De aquí el impulso que recibieron las obras del puerto de Sebastopol, que fué convertido en formidable plaza de guerra. Una vez sometida al Imperio ruso, toda la historia de Crimea se reduce á un episodio sangriento: la guerra que lleva su nombre, y que por su importancia merece artículo aparte.

– Crimea (Guerra de): *Hist.* Es una de las luchas más terribles del presente siglo, y en la cual tomaron parte, de un lado Rusia, y del opuesto Inglaterra, Francia, Turquía y Cerdeña.

Fué causa ocasional del conflicto la cuestión de los Santos Lugares. Rusia necesitaba un pretexto para la guerra. Europa estaba dividida y no muy tranquila con el restablecimiento del Imperio francés. Pareció al principio que la guerra entre la Puerta y los montenegrinos suministraría el pretexto ansiado. Omer Bajá invadió el Montenegro y puso en grave aprieto á aquellos belicosos eslavos. Pero Austria se anticipó á Rusia exigiendo á la Puerta que evacuara inmediatamente el país conquistado. Sólo entonces se fijó la atención de los diplomáticos rusos en la cuestión de los Santos Lugares. El tratado de Unkiar-Skelessi (julio de 1833) consagró años antes la intervención religiosa del tsar en el Imperio otomano y le concedió grandes privilegios. De tal naturaleza era el tratado que las potencias occidentales protestaron contra él, siendo anulado en 1841. Entonces se reservó el tsar el derecho de protectorado religioso sobre el Santo Sepulcro. Quejóse el tsar de la falta de cumplimiento de ciertas cláusulas y de las vejaciones de que eran objeto los cristianos griegos. Para formular la consiguiente declaración envió á Constantinopla al príncipe Mentschicoff (febrero de 1853). Presentóse éste alardeando de altivez y aprovechando cuantas ocasiones se le ofrecían de humillar al gobierno turco. Mostróse éste humilde con él. Autorizó la construcción en Jerusalén de una iglesia y un hospital para los peregrinos pobres de origen griego, aceptando además otra porción de imposiciones de Mentschicoff. Pero éste exigió más: exigió que el sultán abdicara todos sus derechos sobre sus súbditos cristianos. El tsar Nicolás había explorado ya las intenciones de Inglaterra, esperando separarla de Francia. Esta nación seguía con cuidado la marcha de los sucesos, y temiendo que Rusia y la Gran Bretaña vinieran á un acuerdo, envió su escuadra á Salamina. Inglaterra, que tenía la suya en Malta, no se asoció á esta demostración, con gran contento del gobierno ruso. Los acontecimientos demostraron muy pronto que esta satisfacción era prematura. Mentschicoff, que trataba con verdadera descortesía al gobierno turco, presentó un ultimatum que fué rechazado. El 21 de mayo salió de Constantinopla. El 3 de julio los rusos pasaban el Pruth, y la guerra comenzaba de hecho, pues si bien la declaración de la ruptura de las hostilidades no partió de Turquía hasta el 4 de octubre, la invasión de los principados por Rusia dió principio á una situación especial que debe considerarse como la inauguración de la campaña. El gabinete ruso declaró que continuaría ocupándolos mientras no recibiera una satisfacción. Para no alarmar á las potencias occidentales añadió que se limitaría á una guerra defensiva.

A fines de octubre de 1853 los turcos cruzaron el Danubio mandados por Omer Bajá, teniente del ejército austriaco que, habiéndose hecho musulmán, llegó rápidamente á general. Libróse la primera batalla en Oltenitza; los rusos fueron derrotados. Los vencedores, que eran en escaso número, tuvieron que repasar el río sin poder marchar sobre Bucarest. En Calafat, frente á Widin, también fueron los rusos rechazados, fortificándose los turcos en la margen izquierda del río. El príncipe Gortschacoff, general en jefe del ejército ruso, vió así cortadas sus comunicaciones con Serbia. Estos triunfos del ejército turco produjeron gran sensación en Europa. Debíanse principalmente al talento, energía y actividad de Omer Bajá. El 30 de noviembre una escuadrilla otomana, anclada en el puerto de Sinope, fué sorprendida y destruída totalmente por una división de la armada rusa, á pesar del valor con que los turcos se defendieron. Europa entera se alarmó, surgiendo de esta alarma una estrecha inteligencia entre Francia é Inglaterra. Después de una tentativa de conciliación de parte de Napoleón III, los embajadores de ambas potencias salieron de San Petersburgo. El 10 de abril de 1854 concertaron una alianza ofensiva y defensiva. Pensó el tsar hallar un apoyo en Austria y Alemania. Al efecto, envió á Orloff á Viena á fines de enero. El gobierno austriaco, en vez de decidirse por ninguno de los dos partidos, adoptó una política de neutralidad no muy benévola para Rusia en el fondo. Prusia se mostró más favorable. Suecia y Dinamarca procuraron mantenerse completamente apartadas del conflicto. Rusia permanecía, pues, aislada, pero con la ventaja de combatir á las puertas de casa y de haberse apoderado de los Principados. Durante la campaña de 1854 Omer Bajá procuró conservarse á la defensiva. Evitando batallas decisivas batió á los rusos en Citate y en Giurgevo. Silistria se defendía entre tanto heroicamente del cuerpo de ejército que la sitiaba. Los rusos no pudieron cruzar el Danubio sino por la Dobrucha, región pantanosa y malsana. El ejército invasor pagó á las enfermedades enorme tributo. En Asia la suerte de las armas era menos favorable á los turcos. Aunque al romperse las hostilidades se apoderaron del fuerte de San Nicolás, en Circasia, después fueron batidos muchas veces. Francia é Inglaterra hacían entre tanto inmensos preparativos. El 3 de enero sus escuadras, ancladas hasta entonces en la isla de Tenedos, cruzaron los Dardanelos; el 5 penetraron en el Mar Negro, el 27 sus gobiernos exigían al tsar la evacuación de los Principados antes del fin de abril, y el 17 de marzo, no habiendo tenido contestación y sabiendo que los rusos, pasado ya el Danubio, avanzaban por la Dobrucha, declararon la guerra á Rusia y el 10 de abril firmaban la *Convención de Londres* por la cual se comprometían á poner en pie de guerra 70 000 hombres para combatir á Rusia. Durante los meses de abril y mayo desembarcaron en la península de Gallípoli 30 000 infantes y 5 500 caballos franceses, construyendo un campo atrincherado. Los ingleses desembarcaron también 20 000 soldados en Scutari y Constantinopla. Austria concentró 80 000 hombres en Transilvania y Hungría. Al penetrar la flota anglo-francesa en el Mar Negro obligó á los buques rusos á refugiarse en los puertos. Un ejército anglo-francés desembarcó en Varna. Mandábanle el mariscal Saint Arnaud y lord Raglan. Los rusos, en vez de salir á su encuentro, evacuaron los Principados y se guarecieron detrás del Pruth. Los franceses penetraron en la Dobrucha, pero el cólera y las fiebres les obligaron á retirarse. Comprendiendo que perseguir al ejército ruso en las estepas del Dnieper equivalía á preparar otro desastre como el sufrido por Napoleón, resolvieron los generales francés é inglés trasladar á Crimea el campo de operaciones y apoderarse de Sebastopol, base del poder marítimo de Rusia en el Mar Negro. A fines de agosto, cuando disminuyó la epidemia, 50 000 franceses, 25 000 ingleses y 20 000 turcos del ejército de Omer Bajá fueron transportados á Crimea. Operóse el desembarco del 14 al 16 de septiembre, en una playa situada entre la pequeña ciudad de Eupatoria al N., y el río Alma al S. Los rusos no habían hecho obra alguna de defensa en esta playa, de suerte que fué tomada sin disparar un tiro. El 19 por la mañana púsose el ejército en marcha hacia Sebastopol á través de una región árida y pedregosa cortada por dunas poco elevadas. Los rusos no habían defendido la playa, pero 45 000 de ellos, mandados por Mentschicoff, esperaban parapetados detrás del río Alma en una fuerte posición, al ejército aliado que marchaba hacia ellos combatido por el calor y la sed. Las alturas estaban perfectamente fortificadas y Mentschicoff se lisonjeaba de vencer, aunque los enemigos fueran 200 000. El ejército francés atacó de frente las alturas, mientras los ingleses las embestían por el flanco derecho. Los rusos fueron vencidos con pérdida de 5 000 hombres; los aliados tuvieron 3 000 bajas.

No fué, sin embargo, tan decisiva la victoria que impidiera á Mentschicoff rehacerse á los pocos días (20 y 23 de septiembre). Siguióse á esta batalla el sitio de Sebastopol. Era ésta por entonces ciudad de 40 000 almas y estaba defendida por los fuertes de San Nicolás, Constantino, Santa Catalina y Norte, construídos á ambos lados de la rada, cuya entrada defendían. Al S. O. elevábanse dos baterías. El puerto, la ciudad y el arsenal estaban rodeados de una muralla almenada de dos metros de espesor. El arrabal de Karabelnaia había sido fortificado á toda prisa. Entre las obras de defensa de éste figuraba la torre de Malakof, vasta eminencia de tierra cubierta de fortificaciones y erizada de cañones. Se la consideraba la llave de Sebastopol. En el puerto había cuatro fragatas, cinco corbetas. 17 buques mayores, 82 menores y 12 vapores, formando un total de 109 embarcaciones con 2 200 cañones de todos calibres. El general ruso temía, sin embargo, una batalla naval, por cuya razón hizo desembarcar á la marinería y tropas de la escuadra, empleándolas en la defensa de las fortificaciones terrestres, en las cuales emplazó los cañones de aquélla. Para cerrar por completo la entrada del puerto echó á pique en la misma cinco navíos y dos fragatas. Después de la batalla de Alma los aliados se presentaron delante de Sebastopol tratando de apoderarse del fuerte Constantino y de las baterías elevadas en la parte septentrional del puerto. Al propio tiempo la escuadra debía penetrar en éste, des-

truir los buques rusos que en él hubiera y arrasar la ciudad. Mas fué necesario modificar este plan y atacar la ciudad por el S. Habiendo enfermado el mariscal Saint-Arnaud, sucedióle en el mando el general Canrobert. Lord Raglan se apoderó de la ciudad y puerto de Balaklava, situados al S. de Sebastopol. Los franceses se situaron después de un hábil movimiento de flanco entre la ciudad y el Cabo Quersoneso, cuyas cuatro bahías ofrecían á las escuadras un excelente fondeadero y permitían desembarcar la artillería de sitio. Pero las fuerzas de los aliados no eran suficientes para aislar la plaza, y Mentschicoff conservaba libres sus comunicaciones con Sinferopol y Perekop, pudiendo así proveerse de víveres y municiones y recibir refuerzos. Quince días necesitaron los ingleses y franceses para abrir tres kilómetros de trinchera. El 17 de octubre 126 piezas de grueso calibre abrían el fuego contra Sebastopol. Los rusos contestaron vigorosamente, haciendo volar dos depósitos de pólvora en las líneas francesas. La ventaja fué suya en estas primeras escenas del sitio. El frío, muy intenso en estos parajes, comenzaba á molestar grandemente á los aliados. Por otra parte, Mentschicoff que había recibido refuerzos considerables llegados del Cáucaso y del Danubio á las órdenes del general Liprandi, resolvió apoderarse de Balaklava y aislar á los ingleses de su centro de provisiones. Liprandi con 22 000 hombres y 40 cañones cruzó la cadena del Yaila, siguiendo el Chernaia, presentándose el 25 de octubre en el valle de Kadikoi al pie de las alturas que forman en torno de Balaklava un doble anfiteatro, y en las que los ingleses habían construído cuatro reductos, cuya defensa estaba confiada á las tropas auxiliares enviadas por el bey de Túnez. Apoderóse de éstas un pánico espantoso á la vista de los rusos, los cuales se apoderaron sin resistencia de la primera línea de alturas y lanzaron su caballería en los llanos de Balaklava. Los dragones escoceses y los highlanders sorprendidos, combaten con encarnizamiento; pero como los rusos recibían constantemente refuerzos, aquella resistencia desesperada era inútil. Los rusos, dueños de las alturas, habían emplazado en ellas 16 cañones. La caballería ligera inglesa, que intentó apoderarse de ellos, fué casi aniquilada; su efectivo quedó reducido á 125 hombres. La llegada de considerable número de tropas de refresco salvó á los anglo-franceses. Liprandi, aunque vencedor, no pudo apoderarse de Balaklava, objeto de su expedición. Al día siguiente una salida de la guarnición de Sebastopol fué rechazada, lo cual no impidió á Mentschicoff tomar de nuevo la ofensiva diez días después. En el fondo de la rada de Sebastopol, en un valle regado por el Chernaia, vense las ruinas de la antigua ciudad turca de Inkerman. Un puente de piedras cruza en este sitio el Chernaia. Los ingleses ocupaban esta parte de la línea sitiadora, pero no la habían fortificado convenientemente. El 5 de noviembre á las cuatro de la mañana, á favor de una densa niebla, 40 000 rusos cruzaban el puente de Inkerman y atacaban las alturas vecinas llevando consigo 42 cañones. Un centenar de soldados guarnecía los reductos, pero se defendieron con tal obstinación que dieron tiempo á que acudieran dos divisiones inglesas que atacaron á los asaltantes á la bayoneta. Comenzó entonces una lucha desesperada. Los rusos eran tres veces más numerosos que sus adversarios. Formados en columnas cerradas acometieron á su vez á los ingleses y les hicieron perder terreno. La llegada de los franceses vino á equilibrar las fuerzas, mas la batalla continuó largo rato aún, hasta que el ejército ruso, convencido de la inutilidad de toda nueva tentativa para apoderarse de las posiciones enemigas, se retiró en buen orden. Las pérdidas por cada parte se calcularon en 6 000 hombres. Días después de la batalla de Inkerman una tempestad terrible puso á dos dedos de su total pérdida á la armada anglo-francesa y destruyó el campamento del ejército de tierra, causando no pocas desgracias. Perdiéronse 20 buques con cuanto contenían á bordo. Por fortuna, la llegada de nuevas tropas y de ropas de invierno, víveres, etc., vino á levantar un poco la moral, bastante abatida, del ejército expedicionario. Mentschicoff confiaba mucho en el auxilio del invierno, aliado fiel de los rusos, y que se anunciaba de este modo siniestro. Las baterías de la plaza economizaban la pólvora. «El enemigo aumenta sus medios de defensa, decía el general Canrobert. Hasta ahora ha tratado de intimidarnos gastando pólvora y balas en cantidades nunca vistas; nuestros oficiales de artillería calculan que han tirado con dicho objeto, desde nuestra llegada ante Sebastopol, 400 000 cañonazos consumiendo 1 200 000 kilogramos de pólvora. Imagínese por este dato las existencias en la plaza.»

Mientras el frío suspendía, ó, por lo menos, disminuía el vigor de las operaciones, abriéronse en Viena conferencias para la paz. Pero el resultado fué negativo. Las naciones occidentales proponían como bases de un acuerdo las siguientes:

1.ª Que Rusia renunciara al protectorado que había ejercido sobre Moldavia, Valaquia y Serbia, y que los privilegios concedidos á esas provincias (hoy naciones) quedaran bajo la garantía de las potencias.

2.ª Que se declarara libre de todo gravamen la navegación del Danubio.

3.ª Que el tratado de 13 de julio de 1841 había de ser modificado por las partes contratantes en interés del equilibrio europeo.

4.ª Que Rusia renunciara á sus pretensiones de ejercer un protectorado oficial sobre los súbditos de la Sublime Puerta.

El gobierno ruso respondió con evasivas. Austria, en vez de proceder de buena fe, contemporizaba esperando el resultado de la guerra para ponerse de parte del vencedor. Prusia se mostraba muy afecta á Rusia. Por otra parte, la situación de esta potencia no era tan grave que debiera desconfiar en absoluto del éxito. Los turcos sufrían en Asia derrota sobre derrota. En noviembre de 1853 fueron derrotados en Geudikley y obligados á refugiarse en Kars, su cuartel general. Componíase su ejército de solos 20 000 hombres mal alimentados, peor vestidos y pésimamente organizados. Derrotados en varios encuentros, y especialmente en el de Karabulak, á pesar de los refuerzos que habían recibido, tuvieron que abandonar á los rusos la fortaleza de Bayazid al pie del Ararat. El general ruso Bebutof marchó entonces sobre Erzerum con 20 000 hombres, y encontrando á los turcos en Judje-Deré los venció nuevamente, no sin quedar á su vez tan malparado que le fué imposible continuar su movimiento ofensivo. Además los montañeses del Cáucaso que se habían sublevado, amenazaban á Tiflis, circunstancias ambas que obligaron á los vencedores á replegarse hacia sus fronteras. No eran mucho más decisivos para los aliados los resultados de la guerra en la península de Crimea. Sebastopol continuaba resistiendo y ningún síntoma anunciaba su rendición. Los rusos trabajaban constantemente en las fortificaciones bajo la dirección de Tottleben, de suerte que la plaza se hallaba en mucho mejores condiciones de resistencia que el primer día. Los sitiadores también habían completado sus trincheras y emplazado nuevas baterías. Liprandi había abandonado las posiciones que ocupaba en las alturas de Balaklava. Ingleses y franceses sufrían mucho del frío y del viento impetuoso que barría el campamento. La Administración militar de la Gran Bretaña carecía por completo de organización; así fueron aquéllos las principales víctimas del clima. Reapareció el cólera y hubo regimiento que quedó diezmado. Peor, si cabe, era aún la situación de los 20 000 turcos que se hallaban acampados hacia la extrema derecha de los franceses. Aumentaban con esto las esperanzas de los rusos, repuestos ya de los desastres de Balaklava é Inkerman. El 16 de febrero hicieron una salida para apoderarse de Eupatoria, pero fueron rechazados, gracias á la llegada de Omer Bajá con un refuerzo considerable.

Eran tan considerables las pérdidas sufridas por el ejército inglés que los franceses tuvieron que guarnecer parte de su línea estableciéndose frente á la famosa torre de Malakoff, tratando en vano de apoderarse de los reductos de Seliguinsk y Volhinia, obras avanzadas que la protegían. Por el tratado de 10 de enero de 1854 el rey de Cerdeña entró en la alianza anglo-franco-turca, comprometiéndose á contribuir con 15 000 hombres para auxiliar al ejército expedicionario. Por esta fecha próximamente ocurrió la muerte del emperador Nicolás, cuya ambición desmedida había sido una de las causas principales del conflicto. Por el momento este suceso no modificó lo más mínimo la situación. No obstante esto, el carácter y los antecedentes del nuevo soberano parecían propios para dar más esperanza de una solución pacífica. El gobernador de Sebastopol, Mentschicoff, fué sustituído por Gortschacoff, con el cual llegaron á la ciudad nuevos refuerzos. También llegaron éstos al campo de los sitiadores. La guerra había despertado inmenso interés en Europa. Francia é Inglaterra tenían en ella comprometido su honor y hacían toda clase de esfuerzos por terminarla prontamente. Los sitiados hicieron muchas salidas, siendo la más importante la verificada el 24 de marzo por la noche. Unos 10 000 hombres se lanzaron de improviso sobre las trincheras francesas.

El 9 de abril rompieron el fuego contra Sebastopol 400 cañones. Una lluvia de fuego cayó sobre la ciudad. Los combates al aire libre ó en el interior de las minas, de día ó de noche, se sucedían sin interrupción. Algunas obras avanzadas cayeron en poder de los franceses. El general Canrobert fué sustituído por Pelisier. Las fuerzas sitiadoras ascendían entonces á 200 000 hombres. Sebastopol recibía refuerzos y provisiones por Perekop y Sinferopol. En las noches del 22 al 23 y del 23 al 24 libráronse dos sangrientas batallas que permitieron á los franceses ocupar otras obras de defensa, situadas entre la *Cuarentena* y el *Baluarte Central*. El 20 de mayo una flotilla compuesta de 22 buques franceses y 32 ingleses, con 10 000 hombres de desembarco, penetró en el Mar de Azof apoderándose de Kerch y de Ienikalé, bombardeó Arabat y quemó los depósitos de víveres y municiones que en el litoral tenían los rusos, destruyendo al propio tiempo cuantas embarcaciones halló al paso. El 7 de junio franceses, ingleses, turcos y sardos atacaron la extremidad oriental de las fortificaciones de Sebastopol apoderándose de parte de ellas. El 18 se dió el asalto á la torre de Malakoff. La lucha fué sangrienta y terrible, quedando por último la torre en poder de los rusos. El tifus causaba en éstos numerosas víctimas, lo que, unido al intenso y mortífero fuego de los sitiadores, hacía muy difícil su situación. No podían esperar refuerzos, porque todas las tropas del Imperio estaban inmovilizadas por la expedición de las escuadras anglo-francesas en el Báltico y el Mar Glacial. Sin embargo, Gortschacoff disponía de 200 000 hombres y recibió orden de tomar la ofensiva. Decidióse en el campo ruso que el ataque se verificaría por Traktir y Chorgum contra las tropas enemigas de observación que sumaban 50 000 hombres con 155 cañones, al mando del general Herbillón. Los rusos eran 60 000 con 196 cañones. Iniciaron éstos su movimiento de ataque en la madrugada del 16 de agosto, pretendiendo, á favor de la oscuridad y de la niebla, sorprender á los aliados. Cruzaron el Chernaia sin hallar gran resistencia, y consiguieron rebasar la primera línea de aquéllos. Pero sorprendidos por un fuego nutridísimo desde la segunda, fueron rechazados sin lograr apoderarse de Traktir ni interponerse entre los franceses y los piamonteses, como se habían propuesto. Sus pérdidas ascendieron á 8 000 hombres. Comenzó un nuevo bombardeo contra la plaza, especialmente contra la torre de Malakoff. El 5 de septiembre tenían los aliados 814 piezas en batería. Los sitiados lo tenían todo dispuesto para saltar los almacenes y depósitos y retirarse hacia el N. Su artillería consistía en 1 380 cañones. Después de un cañoneo vivísimo en el que Malakoff quedó bastante mal parado, dióse el asalto (8 de septiembre). Todas las columnas asaltantes fueron rechazadas por los rusos excepto la de Mac Mahón, la cual logró establecerse sólidamente en la torre de Malakoff. Durante la noche y protegidos por el humo de los incendios, los rusos evacuaron la cuidad dejándola completamente reducida á cenizas. Sebastopol ardió durante dos días y dos noches. Todos los buques anclados en la rada fueron echados á pique ó incendiados. Los aliados perdieron en este sitio 250 000 hombres en la proporción siguiente: franceses, 95 615, de los cuales 75 357 de enfermedad; ingleses, 22 182, de los que 17 580 de enfermedad; piamonteses, 2 194, de los que 2 166 de enfermedad; turcos 35 000; rusos 95 000.

No se habían reducido las operaciones de guerra á la lucha gigantesca que acabamos de reseñar, ni á la campaña de Armenia, tan desdichada para los turcos. Las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia penetraron en el

Báltico. Bomarsund y Sveaborg fueron bombardeados quedando destruídas sus fortificaciones. Sveaborg recibió más de 20 000 proyectiles, los cuales ocasionaron incendios que duraron dos días. Los almacenes de víveres y municiones quedaron totalmente destruídos. En el Pacífico los rusos tuvieron que evacuar Petropaulowski, cuyas fortificaciones sufrieron igual suerte que las de Bomarsund. No pudiendo sostener la lucha Rusia se avino á firmar la paz, la cual quedó momentáneamente asegurada por virtud del tratado de París. La guerra de Crimea, que aplazó la solución de la llamada cuestión de Oriente, costó 10 000 millones de francos y cerca de un millón de víctimas humanas.

CRIMEN (del lat. *crimen*): m. Delito grave.

> ... si acusó á otro de algún CRIMEN, sabiendo, ó debiendo saber que era falso, etc.
> AZPILCUETA.

> ... luego me horrorizo de mi CRIMEN, y me acerco á ella en espíritu, etc.
> VALERA.

– CRIMEN DE LESA MAJESTAD: El que se comete contra la persona del rey, contra su dignidad ó contra el Estado.

> Oyó Festo las delaciones contra san Pablo, y oyóle á él: vió que no eran de CRIMEN *de lesa majestad* divina ni humana, que no le probaban cosa en contrario.
> QUEVEDO.

> Todo agravaba el delito el apasionado pesquisidor, que lo que había sido una desgracia casual, lo quería hacer pasar por CRIMEN *de lesa majestad.*
> *El Soldado Píndaro.*

– CRIMEN DE FALSEDAD: *Dro. can.* Llaman así los canonistas la dolosa corrupción de la verdad en perjuicio de tercero. Puede este delito cometerse de hecho ó mediante procedimiento escrito ó verbal. Se considera gravísimo. Los que falsifican las Letras apostólicas, y sus fautores, están condenados con la pena de excomunión reservada al Papa (Cap. VII, tít. XX, lib. V, *Decret.* – Bula *Apostolicæ Sedis.*, art. 9.º De las excomuniones reservadas al Papa *speciali modo*). Incurre en infamia el testigo falso á sabiendas, y si fuere clérigo en pena de deposición y de clausura monástica con penitencia (capítulo I, tít. XX, lib. V, *Decret.* – C. IX, *quæst.* 5.ª, causa 3.ª – C. VII, dist. 50). El abogado que no hace las pruebas ó las admite falsas con las excepciones de la parte contraria, está en la obligación de reparar los daños causados por su mala fe (Schmalzgrueber, *Jus Eccles. univ. in lib. V. Decret.*, tít. XX, núms. 13 y 22). El juez eclesiástico que, con intención deliberada y dolo, dicta sentencia injusta, incurre en suspensión *à divinis* y en irregularidad, y está obligado al propio tiempo á resarcir los perjuicios y daños causados por su culpa (Cap. I, tít. XIV, lib. II, *sext. Decret.*) La suposición de parto, venta de una misma cosa á varias personas, alteración de las medidas y los pesos, adulteración de las bebidas y comestibles, doloso cambio de los mojones de los campos y de los límites y términos de éstos, como la falsificación de moneda, están comprendidos en el crimen de falsedad (*crimen falsi*) con penalidad canónico-civil (Schmalzgrueber, *Jus Eccles. univ., in lib. V, Decret.*, tít. XX, núms. 45 y sig.)

CRIMIA: f. *Zool.* Género de insectos hemípteros, de la familia de los aradianos. Comprende una sola especie indígena de la isla de Java.

CRIMINACIÓN (del lat. *criminatio*): f. Acción y efecto de criminar.

> Yo, habiendo oído sus CRIMINACIONES y su respuesta, no hallé causa ni razón por qué deba condenarle á muerte.
> QUEVEDO.

> Pero porque no pareciese que con el mucho callar hacía verdaderas las CRIMINACIONES, y injurias que los enemigos decían, de fuerza ó de grado había de mostrar la verdad á todos.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

CRIMINAL (del lat. *criminālis*): adj. Concerniente al crimen.

> Mandamos que en las causas CRIMINALES todos los dichos nuestros cuatro jueces alcaldes se junten para sentenciar, etc.
> *Nueva Recopilación*

> Dícele el Inquisidor (á Ignacio) que no hay contra él acusación ninguna CRIMINAL, etc.
> RIVADENEIRA.

– CRIMINAL: Que ha cometido un crimen. U. t. c. s.

> ... el CRIMINAL logró escapar por el tejado, etcétera.
> FERNÁN CABALLERO.

> Mientras quietos están los CRIMINALES
> No peligran los buenos.
> HARTZENBUSCH.

CRIMINALES: *Geog.* Río de Puerto Rico, en el partido de Arecibo. Es afl. del Tanamá por la orilla izquierda.

CRIMINALIDAD (de *criminal*): f. Calidad ó circunstancia que denota criminosa una acción.

> Hay, pues, fuera de esta (categoría) otro sello de la CRIMINALIDAD; etc.
> PACHECO.

CRIMINALISTA: adj. Dícese del autor que ha escrito sobre materias criminales, ó del escribano que entiende en ellas.

> ... (los presidiarios de Liorna llevaban) el delito que estaban penando, por más vergonzoso que fuera, escrito en gruesos caracteres sobre la espalda.

> Y esto, dicen algunos CRIMINALISTAS, que es curar el cuerpo social.
> ANTONIO FLORES.

> ... para el CRIMINALISTA, el cuerpo no es delincuente, sino el alma.
> CASTRO Y SERRANO.

CRIMINALMENTE: adv. m. *For.* Por la vía criminal.

> Queriendo hacer una jornada, que no podía excusar, para España, le avisaron que había sido acusado CRIMINALMENTE ante el inquisidor.
> RIVADENEIRA.

> Un lobo se quejó CRIMINALMENTE
> De que una zorra astuta le robase.
> SAMANIEGO.

– CRIMINALMENTE: De una manera criminal.

> ... el hombre es moroso por lo común para ciertos asuntos, y á veces hasta casi CRIMINALMENTE descuidado.
> CASTRO Y SERRANO.

CRIMINAR (del lat. *criminări*): n. Acusar ó acriminar.

> ... Lucinio Próculo se hizo lugar CRIMINANDO á otros, etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

CRIMINOSAMENTE: adv. m. ant. CRIMINALMENTE.

> Criados no pueden acusar á sus señores, que son, ó fuesen, CRIMINOSAMENTE.
> *Partidas.*

CRIMINOSO, SA (del lat. *criminōsus*): adj. CRIMINAL.

> Esta cueva se conserva hoy: en cuya obscura boca halla la devoción de quien la atiende, una recomendación encarecida de la paciencia de san Francisco, y una acusación CRIMINOSA de su padre.
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> Tembló al traidor el corazón malvado,
> Cumplido al ver su intento CRIMINOSO.
> ESPRONCEDA.

– CRIMINOSO, SA: m. y f. Delincuente ó reo.

> Suspende al clérigo notorio fornicario, CRIMINOSO de otro crimen grave notorio.
> AZPILCUETA.

> Tanta es la misericordia del soberano Dios, que si el pecador, por más CRIMINOSO que sea, hiciese penitencia, tanto le ama como al que nunca hizo pecado.
> PEDRO DE MEDINA.

CRIMISO: *Geog. ant.* Río del Brucio, Italia, pasaba por una c. de este nombre, hoy río *Lipuda.* ‖ Río de Sicilia, llamado también Crinizo, que pasaba por Segesta; llámase hoy, *Fiume di Caltabellota.* En sus orillas venció Timoleón á los cartagineses en el año 340 antes de J. C.

CRIMMITSCHAU ó **KRIMMITZSCHAU**: *Geog.* C. en el dist. y círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania; 18 000 habits. Sit. á orillas del Pleisse, afluente por la izquierda del Elster (cuenca del Elba). Hilados y tejidos de lana, tintes, construcción de máquinas.

CRIMNO (del gr. κρίμνον; de κρῖ ó κριθή, cebada): m. Harina gruesa de espelta y de trigo, de que se hacen comúnmente las gachas ó puches.

> Da el CRIMNO copioso mantenimiento, y con dificultad se digiere.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CRIMODOS (del gr. κρυμός, frialdad): m. pl. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos. Comprende seis especies que habitan en las regiones polares.

CRIN (del lat. *crīnis*): f. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz y en la parte superior del cuello. U. m. en plural.

> Tienen sus galanas CRINES, que les sirven de penachos naturales.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... un caballo
> No de tendida CRIN y noble aspecto,
> Aunque ligero y dócil al bocado.
> DUQUE DE RIVAS.

– HACER LAS CRINES: fr. Recortar á los caballos las crines cortas que están junto á la cabeza y no se pueden sujetar con el trenzado, y las últimas que están sobre la cruz.

– TENERSE uno Á LAS CRINES: fr. fig. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado.

– CRIN: *Hipol.* Las crines, en los équidos, no sólo se encuentran en el borde superior del cuello desde la nuca hasta la cruz, sino también en la parte superior de la cabeza, entre las orejas, en la cola y en la extremidad inferior de los miembros. La crin del cuello puede presentar los pelos largos, como en los caballos, y cortos como en los asnos y las cebras. En los caballos puede caer de un solo lado ó ser tan abundante que caiga de los dos á un tiempo y en este caso se llama crin doble.

– CRIN: *Tecn.* Dase en el comercio el nombre de crin á muchos productos animales y vegetales que se presentan en filamentos delgados, elásticos y resistentes, análogos á las cerdas de la crin del caballo.

La crin, pues, se clasifica industrialmente, según su naturaleza, en *animal* y *vegetal*; una y otra, según su procedencia, en *americana*, *rusa*, *africana*, del *país*, etc., y según el animal ó vegetal de que respectivamente provengan.

I CRIN ANIMAL. – Procede del caballo, asno, mula, buey, etc. Las hay blancas, negras y mezcladas; esta última denominación comprende tanto la mezcla con relación al color, como la mezcla por clases ó bien por la naturaleza del animal.

La crin tiene muchos usos. La negra se emplea especialmente para el mobiliario; también se utiliza para rellenar las butacas, banquetas, sillas de caballo, para los colchones y almohadas, para confeccionar cuerdas, botones, guantes para fricciones y otras prendas de vestir.

Las crines blancas de grandes dimensiones se venden muy caras, son buscadas para hacer los arcos de violines, violoncelos, contrabajos y para la pesca con caña; las más cortas se emplean para fabricar diversos tejidos; ya de crin pura (telas para tamices, para filtros y capachos destinados á la extracción de cuerpos grasos y de aceites), ó ya de crin para la trama é hilo para cadenetas (crinolina), para fabricar plumeros para los cascos de los militares. Las crines muy cortas se emplean para hacer escobas ó cepillos. Las crines teñidas de diferentes colores entran también en la confección de objetos de fantasía, petacas, flores artificiales, etc.

II CRIN VEGETAL. – Con este nombre se designan diferentes especies de fibras vegetales, de procedencia y carácter muy diversos. Las principales son: la crin vegetal de Africa, la crin vegetal de América y la crin vegetal de Asia.

La crin vegetal de Africa procede principalmente de Argelia, donde se obtiene del *Chamærops humilis*, ó palmera enana, que crece en abundancia por aquellas comarcas.

Los indígenas emplean las fibras que sacan de las hojas y de los tallos, mezcladas con pelos de camello y con lana, para fabricar lienzos para tiendas de campaña; con la hoja bruta hacen también cestas, capachos, esterillas, sombreros,

abanicos, sacos, y, en general, toda clase de obras de esparteria, de cordelería y de tapicería.

Dase el nombre de crin vegetal de América á unas fibras pardas, de gran longitud, que se parecen mucho á las crines de caballo, que se emplean para imitarlas, y que hace algunos años se importan en bastante cantidad de América en Europa, especialmente de Nueva Orleáns. Estas fibras se obtienen del *Tillandsia usneoides* de la familia de las narcíseas. Los negros las recolectan en forma de musgo, en los bosques de Luisiana, donde se encuentran suspendidas de las ramas de los árboles.

La crin vegetal de Asia es una fibra casi negra, rígida, tenaz y gruesa, que se extrae en las Indias de los pecíolos de las hojas del *Caryota urens*.

CRINADO, DA (del lat. *crinātus*): adj. poét. Que tiene largo el cabello.

> Rubio Febo y CRINADO, que ascondido
> En el nudoso seno de Occidente.
>
> F. DE HERRERA.

CRINÁGORAS: *Biog.* Poeta griego. Vivía en el reinado de Augusto y en los primeros años de la era cristiana. Nos quedan de él cincuenta epigramas de estilo fácil y elegante, que contienen algunos detalles de la vida del autor. Había nacido en Mitilene, y Estrabón le cita entre los hombres notables de aquella ciudad. Parece deducirse de sus obras que vivió ordinariamente en Roma, y que, como la mayoría de los poetas, no estuvo en su existencia muy favorecido por la fortuna. Tenía un hermano más joven que él llamado Euclides. Sus poesías fueron recogidas en la Antología de Felipe de Tesalónica.

CRINAN: *Geog.* Aldehuela del condado de Argyle, Escocia; da nombre al canal que corta el istmo septentrional de la península de Cantyre y pone en comunicación el Golfo de Clyde con el Estrecho de Jura. Este canal tiene una longitud de 15 kms. con 15 esclusas, una anchura de 7,31 m. y una profundidad de 3,65 m.; es navegable por barcos de 200 toneladas, á los cuales ahorra camino en sus derroteros.

CRINAS: *Biog.* Médico latino. N. en Marsella en el primer siglo de la era cristiana. Después de haber practicado algún tiempo la Medicina en su ciudad natal, fué á establecerse en Roma en el reinado de Nerón (54-68). Tesalo gozaba entonces una gran reputación que se había conquistado más que por sus talentos por sus declamaciones contra las opiniones admitidas y por la paradógica exposición de sus doctrinas que le hacía aparecer más como un actor que como un sabio. Crinas consiguió eclipsarle desarrollando una ciencia astrológica que fijó la atención general y que prescribía la observación de los movimientos de los astros antes de emplear los medicamentos. Aquella ridícula superchería le valió tal celebridad que ganó sumas inmensas. Una gran parte de ellas la empleó en la construcción de las murallas de Marsella. A pesar de este enorme gasto, dejó al morir, en su ciudad natal, diez millones de sestercios, es decir próximamente 1960000 pesetas de la moneda actual.

CRINIO: m. *Zool.* Género de batracios que comprende especies propias de Australia.

CRINIS: *Biog.* Filósofo griego de época incierta. Diógenes de Laercio le cita con frecuencia. Pertenecía á la escuela estoica, pero modificó mucho las doctrinas de aquélla. Escribió un libro titulado *Tratado de Dialéctica*, mencionado por el ya dicho Diógenes de Laercio y por Arriano.

CRINITO, TA (del lat. *crinītus*): adj. p. us. CRINADO.

> Hay amantes alacayuelos que arden llenos de cintas: otros CRINITOS, como cometas, llenos de cabellos.
>
> QUEVEDO.

– CRINITO: *Astron.* V. COMETA CRINITO.

> De estos los que tienen los rayos como crines, se llaman por eso *cometas* CRINITOS.
>
> *El Comendador Griego.*

CRINO (del gr. κρινον, lirio): m. *Bot.* Género de Amarilidáceas, grupo de las amarilíneas, que se distinguen por presentar un periantio coloreado, con tubo largo, delgado, de garganta no dilatada, con limbo de seis divisiones casi iguales, derechas, extendidas ó dobladas; andróceo de seis estambres con filamentos insertos en la garganta del periantio, extendidos ó declinados; ovario con tres celdas multiovuladas, rematadas en un estilo filiforme, inclinado, con extremidad estigmatífera sencilla ó confusamente trilobulada. El fruto está constituído por una cápsula membranosa esférico-deprimida con tres celdas ó menos por aborto, dehiscente, irregularmente conteniendo cada una de ellas una ó varias semillas comúnmente transformadas en bulbillos. Se conocen hasta 50 especies propias de las regiones cálidas del antiguo mundo y de la América tropical, bien que en estas últimas regiones son más raras. Son hierbas de bulbo tunicado, cilíndrico ó esférico, con hojas multifoliadas, hampa lineal terminada por una inflorescencia umbeliforme rodeada de una espata bivalva. Muchas especies de este género se cultivan por la hermosura de sus flores, algunas veces sumamente aromáticas, y generalmente grandes, blancas ó rosadas. Hay algunas que se tienen por muy venenosas.

CRINODENDRO (del gr. κρινον, lirio, y δενδρον, árbol): m. *Bot.* Género de Tiliáceas, caracterizado por presentar cáliz en forma de saco partido en el vértice por cinco hendiduras más ó menos regulares; corola con cinco pétalos enteros, trilobulados ó dentados que envuelven los estambres exteriores; éstos son indefinidos é insertos en el receptáculo, un poco más arriba que la corola. Las anteras son lineales, introrsas ó sublaterales, y se abren por dos hendiduras longitudinales más ó menos largas. El ovario presenta tres ó cinco celdas multiovuladas y termina en un estilo de extremidad estigmatífera, entera ó apenas dilatada. El fruto es una cápsula coriácea ó leñosa, ordinariamente angulosa y dehiscente en tres ó cinco valvas loculicidas, algunas veces ligeramente septicidas. Las semillas, poco numerosas y aun reducidas á una sola en cada celda, presentan al nivel de la chalaza un arilo carnoso, arqueado ó arrollado en espiral, y contienen bajo su tegumento un embrión recto de cotiledones planos y rodeados de un albumen. Se conocen cinco especies de este género que habitan en Chile y en Nueva Caledonia y son árboles ó arbustos de hojas alternas ú opuestas, generalmente aserradas, provistas de estípulas pequeñas, caducas y algunas veces nulas. Sus flores son axilares, solitarias, bigeminadas ó trigeminadas.

CRINOIDEOS (del griego κρινον, lirio, y ειδος, forma): m. pl. *Zool.* Clase de equinodermos con el cuerpo en forma de cáliz ó de disco, provisto de brazos llenos de pínulas y fijos por lo común al polo apical por un pedúnculo calcáreo también articulado; las placas madrepóricas se encuentran reemplazadas por poros del cáliz; cubierta testácea con la cara aboral compuesta de piezas poligonales; apéndices ambulacríferos en forma de tentáculos y situados por grupos en los surcos ambulacríferos de los brazos y de las pínulas.

La forma general del cuerpo está caracterizada por la presencia de un tallo articulado que nace en el polo apical y que se fija por su extremidad inferior á los objetos próximos. Dicho tallo no falta más que en corto número de géneros de crinoideos, tales como los *Comatula*, *Actinometra*, etc., y en éstos tal vez existe durante las primeras edades. El cuerpo se encuentra recubierto exteriormente, por la cara dorsal, de placas calcáreas agrupadas, mientras que su cara superior, en la cual se halla situada la boca y el ano, está revestida de una piel persistente en la que se encuentran también pequeñas placas calizas. Existen además cinco placas interradiales alrededor de la abertura bucal. De los bordes del cáliz parten unos brazos sencillos bifurcados ó ramificados, según las especies, y cuya armadura sólida se compone de piezas calizas dorsales puestas en movimiento por músculos especiales. En casi todas las especies los brazos llevan en su tronco principal, en sus ramificaciones y en sus artejos, numerosas pínulas que rigurosamente vienen á ser las últimas ramificaciones de los brazos. La boca está situada por lo común en el centro del cáliz; alrededor de aquélla nacen ó empiezan los surcos ambulacríferos que se prolongan en los brazos, en sus ramificaciones y hasta en las pínulas. Estos surcos están revestidos de una piel blanda y llevan apéndices ambulacríferos tentaculiformes. El ano, cuando existe, es excéntrico y se halla situado en la cara ambulacrífera, ó sea en la superior. El tallo, que sirve para fijar el cáliz, está formado de numerosos artejos calizos pentagonales reunidos en una masa ligamentosa y atravesados por un canal central que sirve para su nutrición. De trecho en trecho llevan dichos artejos unos apéndices también reticulados atravesados por un canal y dispuestos en verticilo. El canal central del pedúnculo contiene vasos sanguíneos, uno central y cinco periféricos, que nacen en la región denominada *órgano tabicado* y se distribuyen por los apéndices. En ciertas especies fósiles el canal es sencillo y de sección circular; en otros casos, á causa probablemente de haber menos vasos, tienen una sección cuadri ó triangular. La disposición de las piezas del cáliz es importante para la determinación de muchas especies fósiles.

La organización interna de los crinoideos ofrece numerosas particularidades. Los sistemas nerviosos, sanguíneos y ambulacríferos, son muy semejantes por su posición y su conformación al de los asteroides. Los surcos ambulacríferos ó tentaculares, coronados por un reborde cutáneo dentado, se extienden sobre los brazos y las pínulas y se continúan con los cinco surcos tentaculares radiales del disco y terminan cerca de la boca en un surco circular rodeado por los tentáculos bucales. Los surcos tentaculares se hallan tapizados por un epitelio vibrátil bastante grueso, bajo el cual se hallan situados los troncos nerviosos radiales, dispuestos en cinta, así como el anillo nervioso. Inmediatamente debajo del sistema nervioso se encuentran los estrechos troncos del sistema acuífero con ramas laterales situadas alternativamente á izquierda y á derecha, y que llevan las ampollas con sus anejos. El vaso acuífero anular es bastante aplastado; de su borde interno parten ramas para los tentáculos bucales, que son distintos de los de los brazos y pínulas, y que no están dispuestos como éstos por grupos de tres. La pared conjuntiva de los vasos acuíferos está revestida de un epitelio no pestañoso y no presenta nunca fibras musculares, pero sí un cordón central de fibras musculares longitudinales. Además de estas últimas fibras musculares existen otras que atraviesan estos vasos. Del mismo modo que el vaso sanguíneo anular lleva sobre su pared dorsal apéndices ramificados, así también se encuentran sobre la pared externa del vaso acuífero anular, prolongaciones canaliculiformes, pestañosas por su interior, que forman prominencia en la cavidad visceral y que se abren por aberturas anchas y funcionan como canales. El líquido acuoso que contienen se introduce en la cavidad visceral por los poros del cáliz, que son muy numerosos sobre la cara dorsal del disco en los interradios.

La conformación de la cavidad visceral presenta complicaciones particulares que recuerdan las que se observan en los asteroides. Se encuentra atravesada dicha cavidad por numerosas fajitas ó travéculas de tejido conjuntivo que la dividen en un sistema de lagunas que comunican unas con otras. La porción central que forma el eje de la cavidad visceral, situada entre las circunvoluciones del tubo digestivo, es la única región en donde dichas travéculas no existen. En la proximidad del peristomo se divide la cavidad visceral en cinco ramas que se dirigen hacia los brazos bajo los surcos tentaculares, y se continúan con los canales ventrales de los brazos y de las pínulas. La cavidad visceral que forma el eje comunica en su extremidad dorsal con el sistema de lagunas, y por sus intermedios con la cavidad visceral periférica, que rodea el tubo digestivo y que una membrana persistente de tejidos conjuntivos divide á su vez en una porción intervisceral y una porción circunvisceral. Esta última porción se continúa en los brazos y constituye los canales dorsales, cuyo tabique de tejido conjuntivo, que es el que los separa del canal ventral, rodea una prolongación periférica de la cavidad visceral, todo alrededor del cordón genital. Las travéculas de tejido conjuntivo presentan numerosas piezas calizas; lo mismo sucede con las travéculas del tejido lagunal dorsal que corresponde á la región situada entre las primeras radiales y produce una verdadera red caliza.

El tubo digestivo comienza por un esófago, que desciende algo oblicuamente por el interradio oral. A continuación del esófago se halla un intestino medio que empieza por un ciego pequeño y que se halla revestido de células alar-

gadas. Examinándolo por la cara ventral se observa que se encorva hacia la derecha, describe luego una vuelta completa alrededor del eje del disco y se prolonga después formando el intestino abdominal recubierto de músculos anulares, situados en el tubo anal, y que desemboca al exterior después de un corto trayecto. En la cara interna del intestino gástrico, se notan unas pequeñas derivaciones que representan el hígado; tanto el intestino gástrico como el intestino terminal llevan pestañas muy finas. En el animal viviente el tubo anal está constantemente en acción; el ano se abre y se cierra alternativamente constituyendo esta función la respiración anal.

Una de las porciones principales del sistema vascular sanguíneo es el llamado órgano tabicado, designado antes con el nombre de corazón. Se halla situado en la base del cáliz, sobre la placa centro dorsal, y constituye un saco dividido por cinco tabiques radiantes, en cinco caras, y cuya envoltura resistente y fibrosa envía hacia la periferia cinco cordones fibrosos, situados en los interradios. En el eje del órgano tabicado circulan vasos sanguíneos que se reunen con las prolongaciones vasculares de las caras para formar en la cavidad intervisceral del cuerpo el órgano dorsal. Estas masas vasculares lobuladas corresponden probablemente al corazón de los asteroides. Comunica con el vaso sanguíneo del tubo digestivo y con los apéndices del vaso anular, y por su extremidad dorsal une los vasos de los cirros. Los cinco cordones fibrosos presentan gran interés morfológico porque están situados, así como sus bifurcaciones periféricas, en las piezas calcáreas del disco y de los vasos que determinan la aparición en estas piezas de canales que se conservan muy bien en los restos de crinoideos fósiles y dan excelentes elementos morfológicos para comparar entre sí las diferentes formas. En el género *Antedon* los cordones se dividen en la placa centrodorsal en dos cimas divergentes que se reunen por pares en los radios con las ramas vecinas, y después de haber formado una comisura anular situada en las placas radiales del primer círculo, constituyen cinco pares de dobles cordones que se continúan hasta el radio axilar. Así que llegan á este punto las ramas de cada doble cordón, divergen y constituye cada una un cordón fibroso braquial, después de haber formado en la radial axilar un quiasma y una comisura sencilla.

Es probable que en el género *Pentacrinus* el trayecto de los cordones fibrosos sea idéntico, como parece indicarlo el hecho de que el trayecto de estos mismos cordones en el género fósil *Encrinus* no presenta modificaciones importantes, pues las ligeras diferencias que ofrece se reducen á la desaparición de la comisura sencilla interradial y á la menor apreciación de los dos partes del doble cordón radial. En los *Rizocrinos* el sistema de estos cordones fibrosos es aún más sencillo.

Los órganos genitales están situados en la porción de la cavidad del cuerpo llamada canal genital, pero son siempre estériles en los radios del disco y en el pie de los brazos; de suerte que únicamente las ramas terminales que penetran en las pínulas llegan á presentar testículos y ovarios generadores. El epitelio de los tubos glandulares engendra los productos sexuales; en los individuos hembras hay producción de folículos, como en las holoturias.

La mayor parte de los crinoideos constituyen especies extinguidas. Estos animales vivieron en el período más antiguo de la formación del globo, en las épocas paleozoicas. Su número disminuyó en la época secundaria. Los crinoideos pedunculados son las formas primitivas más antiguas. Las especies aún vivientes que representan este interesantísimo grupo están reducidas á ocho ó nueve géneros que habitan en los mares más profundos.

Los crinoideos se clasifican del siguiente modo:

			Familias
Crinoideos	Teselátidos	1.ª Tribu	Haplocrínidos. Pisocrínidos. Cupresocrínidos.
		2.ª Tribu	Hibocrínidos. Ciatocrínidos. Taxocrínidos. Ictiocrínidos. Crotalocrínidos. Queirocrínidos.
		3.ª Tribu	Heterocrínidos. Poteriocrínidos. Marsupítidos.
		4.ª Tribu	Gasterocómidos. Platicrínidos. Carpocrínidos. Briarocrínidos. Dimerocrínidos. Barrandeocrínidos. Actinocrínidos. Estelidiocrínidos. Melocrínidos. Polipéltidos. Vintacrínidos. Gliptocrínidos. Rodocrínidos.
		5.ª Tribu	Caliptocrínidos.
	Articulados		Encrínidos. Eugeniacrínidos. Holópidos. Plicatocrínidos. Apiocrínidos. Pentacrínidos. Comatúlidos.
	Costillados		Sacocomátidos.

Como apéndices ó derivados de los crinoideos verdaderos se consideran los *cistídeos* y los *blastoideos*.

CRINOLA (del lat. *crinis*, crin): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Narcisoideas. Comprende diez especies, algunas de ellas usadas en Medicina.

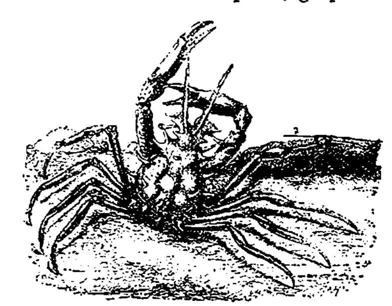
CRINOLO (del lat. *crinis*, crin): m. *Bot.* Género de plantas bulbosas, de la familia de las Amarilídeas. Comprende unas sesenta especies que viven en los países tropicales.

CRINON (del lat. *crinis*, cabello): m. *Zool.* Género de gusanos filiformes, nematelmintos, que viven en los intestinos y en los vasos del perro y del caballo.

CRINULA (del lat. *crinulus*, cabello corto): f. *Bot.* Género de hongos, cuyo himenio tecasporeo es análogo á los del género *Mitrulo*, ó sea á los pecizos estipitados. Presenta un estipo córneo muy fino que lleva una cabezuela gelatinosa, ahuecada, algunas veces en forma de copa. Se conocen cuatro especies de este género, y son hongos de pequeñas dimensiones que viven en grupos sobre las cortezas de los árboles.

CRIOBIO (del gr. κρύος, frío, y βίος, vida): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos, considerado por algunos entomólogos como sección del género *Platisma*. Comprende una sola especie originaria de la isla de Vualaschka.

CRIOCARCINO (del gr. κριός, ariete, y καρκίνος, cangrejo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los braquiuros, familia de los portúnidos, subfamilia de los plationiquinos. Estos crustáceos se distinguen por las cavidades orbitarias que tienen casi la forma de un tubo dirigido hacia afuera, largo y deprimido en su extremidad; el pedúnculo ocular, largo y delgado, se inserta de tal modo que queda del todo descubierto, pudiendo doblarse hacia adelante y aplicarse en toda su longitud contra el borde exterior del artejo basilar de las antenas externas. El *criocarcino cornudo*, único representante de este género, se caracteriza esencialmente por las dos puntas que parten del pico á manera de cuernos; el cuerpo es también espinoso, aunque no tanto como en las especies anteriores; los ojos están situados en pedúnculos regulares.



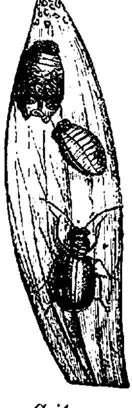
Criocarcino cornudo

El criocarcino cornudo habita en las Nuevas Hébridas.

CRIOCÉFALO (del gr. κριός, ariete, y κεφαλή, cabeza): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios. Comprende siete especies, cuatro europeas y tres americanas.

CRIOCÉRIDOS (de *criocero*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos criptopentámeros de la familia de los crisomélidos.

CRIÓCERO (del gr. κριός, ariete, y κέρας, cuerno): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, caracterizado por tener antenas filiformes tan largas como la mitad del cuerpo; cabeza con surco muy profundo en la frente; protórax mucho más estrecho que los élitros; escudo triangular; patas con dos garras completamente separadas. La especie más conocida es el: *Criócero de los lirios (Crioceris merdigera)*. – Es de color negro brillante, con el coselete y los élitros rojos, y que desde luego se aparean, montados unos sobre otros. Por su forma se parecen á las donacias, pero son más recogidos; las antenas, en forma de cordón, llegan sólo á la mitad de la longitud del cuerpo, y además las patas son más gruesas; el coselete, casi cilíndrico y muy estrechado hacia atrás, no llega con mucho á la anchura de los élitros, que son rectangulares en los hombros; la cabeza, triangular, se estrecha hacia atrás en forma de cuello y es más ancha en el punto en que se insertan los ojos salientes,



Criócero

algo escotados hacia dentro. Los palpos maxilares, que rematan en cuña, y las garras de los pies del todo separadas, distinguen el género de otros muy parecidos por su exterior (*Lema zeugophora*). El criócero de los lirios, que mide 0m,0066 de largo, puede producir un chirrido fuerte, en proporción á su tamaño, recogiendo y alargando el último segmento abdominal, provisto en su dorso de un reborde cortado en el centro y surcado, el cual se roza con numerosas escamitas de quitina en las puntas de los élitros; en este contacto, la parte cortada del reborde toca la sutura de aquéllos, junto á la cual se hallan dichas escamitas. Poniendo junto á la oreja un coleóptero encerrado en el hueco de la mano, percíbese el sonido muy marcadamente; sirve á los dos sexos para llamarse en el período del celo.

Son de mencionar también las especies *Criócero del espárrago* y *Criócero de doce puntos*, que se diferencian poco de la especie anterior y viven en las hojas del espárrago crecido.

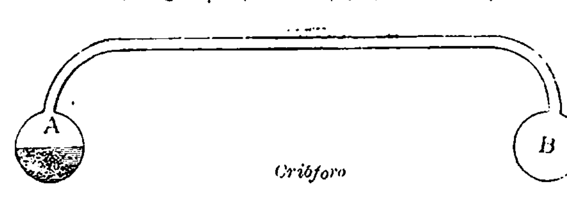
– CRIÓCERO: *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, del grupo de los ammoneos traquiostráceos, familia de los egoceratidos, subfamilia de los estefanoceratinos. Estos *ammonites* proceden del género *Acanthoceras;* se hallan arrollados en un solo plano con vueltas total ó parcialmente separadas. Además del lóbulo sifonial y del lóbulo antisifonial, con vértice indiviso, no existen más que dos lóbulos á cada lado, irregularmente divididos. Se halla en el cretáceo inferior.

CRIODILO (del gr. κριός, ariete): m. *Zool.* Género de gusanos anélidos quetópodos, orden de los oligoquétidos, suborden de los terrícolas, familia de los lumbrícidos.

Las lombrices de este género se caracterizan por tener el lóbulo cefálico soldado al anillo bucal y por carecer de cintura. Es notable la especie *Criodilus lacuum.*

CRIODIO (del gr. κριός, ariete): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios, grupo de los cerambicinos. Comprende doce especies que habitan en la América del Sur.

CRIÓFORO (del gr. κρύος, frío, y φορος, portador): m. *Fís.* Aparato con el que se demuestra el frío producido por la evaporación.



Crióforo

Este aparato, debido á Wóllaston, consiste en un tubo encorvado de vidrio que termina por cada extremo en una esfera. Después de haber introducido un poco de agua en el tubo y expulsado de allí el aire haciendo hervir un poco el líquido, se hace pasar el agua á una esfera y se sumerge la otra en una mezcla frigorífica. Condensados por el frío los vapores en el tubo y en la esfera inferior, el agua de la primera esfera entra en ebullición y se originan otros nuevos; y como esta rápida producción del vapor sólo se hace á expensas de una gran cantidad de calor, resulta que el agua de esta esfera se enfría con rapidez, convirtiéndose en breve en una masa de hielo.

Si se opera con líquidos más volátiles que el agua, particularmente con el ácido sulfuroso que hierve á -10°, se produce un frío bastante intenso para congelar el mercurio. Se efectúa este experimento envolviendo con algodón una esfera de vidrio llena de mercurio, y luego, después de haberla rociado con ácido sulfuroso, se coloca dentro de la campana de la máquina neumática, se hace el vacío, y en seguida se solidifica el mercurio.

CRIOJA: f. *Germ.* CARNE.

CRIOJERO: m. *Germ.* CARNICERO.

CRIOLITA (del gr. κρύος, hielo, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Fluoruro de aluminio y de sodio, de la fórmula Al^2Fl^6, 6NaFl. Se presenta en masas cristalinas blancas ó grises, frágiles, exfoliables en tres direcciones rectangulares que proceden de Arkut (Groenlandia) ó de Miask (Ural). Alguna vez se encuentran pequeños cristales en las cavidades de la masa. Se descompone por el ácido sulfúrico con desprendimiento de ácido fluorhídrico. Se funde fácilmente á la llama de una bujía. Dureza 2,5; densidad de 2,9 á 3,07. La criolita cristaliza en el tipo anórtico.

CRIOLLO, LLA (de *criar*): adj. Dícese del hijo de padres europeos, nacido en cualquier otra parte del mundo. U. t. c. s.

Descuadernó, desencajó, deshizo
Del opuesto escuadrón catorce hileras,
Dos CRIOLLOS mató, hirió un mestizo.
CERVANTES.

Esta fruta decían algunos CRIOLLOS (como allá llaman á los nacidos de españoles en Indias) que excedía á todas las frutas de España.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

CRIOLLO soy de Méjico, que es nombre
Que dan las Indias al que en ellas nace; etc.
TIRSO DE MOLINA.

– CRIOLLO: Aplícase al negro nacido en América, por oposición al que ha sido traído de Africa. U. t. c. s.

CRIOMORFO (de κριός, ariete, y μορφή, forma): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios.

CRIOPROSOPO (del gr. κριός, ariete, y πρόσωπον, cara): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios, grupo de los cerambicinos. Comprende especies adornadas de vivísimos colores azules, verdes ó rojos, y originarias de Méjico y Australia.

CRIORRINO (del gr. κριός, ariete, y ῥίν, nariz, pico): m. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, familia de los braquístomos, subfamilia de los sirfinos. Se encuentran en la Europa templada.

CRIPÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Laguardia, prov. de Alava, dióc. de Vitoria; 325 habits. Sit. entre dos riachuelos, en los confines de Navarra y en la falda de un pequeño collado que se forma desde la peña de San Tirso. Cereales, vino, aceite y hortalizas. Esta población fué aldea de Laguardia hasta el año de 1669 en que el rey Carlos II la concedió privilegio de villa.

CRIPISPONGIA: f. *Paleont.* Género de celenterios espongiarios, del grupo de las esponjas calizas, familia de los farotrones. Se encuentra en las formaciones jurásicas y cretáceas.

CRÍPSIDA (del gr. κρύπτω, ocultar): f. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las falarídeas, cuyas espigas oblongas, lanceoladas, tienen dos glumas comprimidas, aquilladas, subcartáceas, casi desiguales y un poco más cortas que las glumillas. Estas son lanceoladas, la inferior uninerviada, mútica y aquillada. No existen glumélulas, pero sí dos ó tres estambres y un ovario con dos estilos pelosos en su porción estigmatífera. El cariópside es libre y liso. Se conocen una docena de especies, propias de la Europa oriental y del Asia Media. Son hierbas cespitosas, con hojas planas y espigas reunidas en panículos apretados, espiciformes y acompañados de una hoja espatiforme.

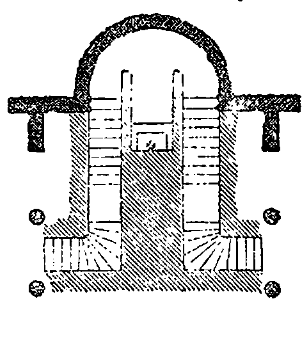
Crípsida

CRIPTA (del g. κρύπτη, de κρύπτω, esconder, cubrir): f. Lugar subterráneo en que se acostumbraba á enterrar á los muertos.

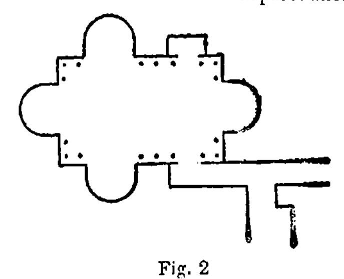
Y que vinieran á visitar las reliquias de los Príncipes de los Apóstoles, y las CRIPTAS y sepulcros de los mártires, y la multitud de los magníficos y excelentes templos.
FR. JERÓNIMO ROMÁN.

– CRIPTA: *Arq.* El origen de las criptas está en las catacumbas, donde los primeros cristianos de Roma se reunían para efectuar las ceremonias de la Religión.

Cuando el nuevo culto pudo verificarse con libertad, fueron los puntos de reunión de los cristianos las tumbas de los mártires; elevóronse sobre ellas capillas, muy reducidas primeramente, y luego hasta basílicas. La sepultura del santo se conservó bajo el altar, y se llamaba *martyrium* ó *confessio.* Alrededor de la tumba, que solía encontrarse aislada y enterrada, se


Fig. 1

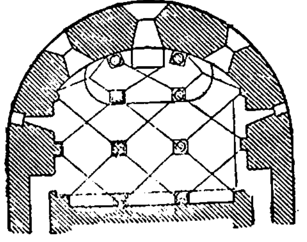
abría un subterráneo al que se bajaba por escaleras, y se conservó la sepultura en su forma primitiva, ó se reemplazó por una tumba-altar, encontrándose así constituída la cripta. Si los restos del mártir se trasladaban desde el punto en que se hallaban al designado para la erección de una basílica, dábase á la cripta disposición combinada con el resto de la edificación que sobre ella había de construirse. Unas veces tenía escaleras cuyo acceso se hallaba entre las columnas de las naves laterales, *fig.* 1; otras arrancaban dichas escaleras de la parte anterior ó


Fig. 2

posterior del altar. Fueron desarrollándose más y más las criptas hasta llegar á ser unas verdaderas iglesias subterráneas.

En ocasiones colocábase bajo el altar mayor una imitación de cripta, practicando un reducido hueco en el espacio producido por la diferencia de nivel entre el suelo del santuario y el del coro, disposición que se ve en algunas iglesias de España: una reja ó losa de mármol calada cierra esta cueva, que suele contener reliquias de algún santo, y las gradas del santuario están interrumpidas para permitir la aproximación de los fieles.

La decoración de las criptas latinas consistía en mármoles y pórfidos, en pinturas que recordaban las de las catacumbas, y en mosaicos. Ejemplo de cripta de tal estilo es la de San Lorenzo, en Grenoble, cuya planta se ve en la *fig.* 2; es rectangular con unos nichos ó ábsides semicirculares en los costados, y las bóvedas


Fig. 3

están sostenidas por dieciocho columnas, cuya distribución próxima á los muros y sus pesados ábacos se separan algo de la arquitectura latina, pero el orden corintio y las basas áticas confirman el estilo.

Las criptas románicas tuvieron disposiciones muy variadas. Ordinariamente están debajo del santuario; su planta suele ser rectangular, con bóvedas sobre columnas, con especialidad en las iglesias pequeñas, y en ocasiones están techadas sus estrechas naves; en las mayores las bóvedas están sostenidas por columnas cilíndricas dispuestas en varias filas. La *fig.* 3 muestra la planta de la cripta de San Marculfo: bájase á estas criptas por escaleras colocadas en el crucero, en la nave, en la entrada del coro, ó de costado por las naves laterales.

A medida que el arte románico se desarrollaba, fueron extendiéndose las criptas cada vez más, llegando á constituir como una segunda iglesia subterránea debajo de la principal, y es ejemplo notable de estas grandes criptas la de la catedral de Santander, de tres naves, con columnas bajas agrupadas y bóvedas rebajadas, la cual está habilitada para servir de iglesia con el nombre de *El Cristo de Abajo.*; *fig.* 4.

Las criptas pertenecen especialmente á la época románica; sin embargo, las hay también posteriores al siglo XII. Una gran parte de las que existen bajo las iglesias de Cantorbery datan de la época ojival.

La iglesia abacial de San Dionisio, cerca de París, presenta una cripta en la que todas las capillas superiores se reproducen abajo enlazadas por galerías. Conócese el estilo de transición en los arcos agudos que la superan y en los capiteles de las columnas.

Durante el siglo XIII los apoyos en las criptas fueron cortos y con zócalos cuadrados, descansando en sus capiteles robustos arcos torales ó



Fig. 4

cinchos que separaban entre sí las bóvedas por arista. Las del siglo XIV difieren bastante en su decoración de las descritas, dominando la forma octagonal en los zócalos de las basas y ábacos de los capiteles. Las ventanas que iluminaban estas capillas subterráneas eran escasas, estrechas y elevadas muy poco del suelo, á modo de tragaluces.

Las criptas han seguido construyéndose en ocasiones hasta nuestros días: la iglesia de San Pedro de Montrouge, construída en París por el arquitecto señor Vandremer, tiene una grande

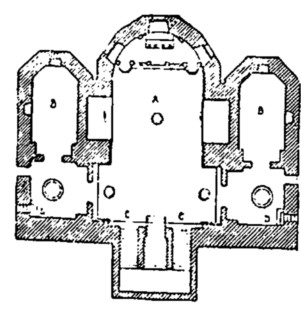


Fig. 5

que representa en planta la *fig.* 5. *A*, es la cripta propiamente dicha; *B*, sótanos ó subterráneos; *C*, la escalera de la cripta, y *D*, otras pequeñas de servicio. También tienen espaciosas criptas la nueva catedral de Madrid y la iglesia del Sagrado Corazón que se construye en París.

CRIPTADIA (del gr. κρυπταδιος, oculto): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas. Comprende una sola familia que vive en las orillas del Eufrates.

CRIPTANA: *Geog.* V. CAMPO DE CRIPTANA.

CRIPTANDRA (del gr. κρυπτός, oculto, y ἀνήρ, ἀνδρός, estambre): f. *Bot.* Género de Ramnáceas, serie de las gnanieas, cuyas flores tienen un receptáculo hipocrateriforme ó campanulado en cuya concavidad se aloja el ovario y que se prolonga sobre éste formando un tubo tapizado interiormente por un disco poco grueso. Se conocen unas veinte especies originarias de la Australia extratropical, que son arbustos ramosos, generalmente espinescentes ó ericoides, con hojas pequeñas, ovales, arrolladas por el borde, acompañadas de estípulas rizadas y persistentes. Sus flores están dispuestas en cabezuelas pequeñas, axilares, separadas por las hojas ó reunidas en el extremo de las ramas y rodeadas de brácteas sigiladas ó imbricadas.

CRIPTANGIA (del gr. κρυπτός, oculto, y ἀγγεῖον, vaso): f. *Zool.* Género de celenterios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los astreinos, grupo de los astrangiáceos. Se caracteriza por tener poliperitos completamente libres, con epiteco; la multiplicación se efectúa por brotes delgados; tienen tabiques de muy poco espesor; columnilla con papilas. Las especies de este género se hallan fósiles en el terciario, y algunas vivientes.

CRIPTANTO (del gr. κρυπτός, oculto, y ἄνθος, flor): m. *Bot.* Género de Bromeliáceas, cuyo periantio súpero tiene seis divisiones; tres exteriores, calicinales, unidas por su base, agudas y convexas por el dorso; tres interiores, petaloides, arrolladas longitudinalmente, iguales y apenas extendidas en el vértice. El andróceo tiene seis estambres insertos sobre un anillo carnoso y epigino, con filamentos filiformes y anteras lineales, dorsifijas, bilobadas en la base y rectas; los tres estambres interiores tienen además sus filamentos unidos en la base con las divisiones petaloides del periantio. El ovario es ínfero, tríquetro, con tres celdas que contienen óvulos globulosos y sin apéndice. Este ovario se halla coronado por un estilo filiforme, con tres divisiones estigmatíferas arrolladas y fimbriadas. No se conoce el fruto. Se halla representado este género por una sola especie originaria del Brasil (*C. acaulis*). Es una planta epifita con hojas lineales, lanceoladas, acuminadas en los bordes y con flores situadas entre las venas de las hojas.

CRIPTARCO (del gr. κρυπτός, oculto, y ἀρχή, origen): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los clavicornios. Comprende diez especies, ocho americanas y dos europeas.

CRIPTARRENA (del griego κρυπτός, oculto, y ἄῤῥην, macho): f. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de la vandeas, que tienen por caracteres presentar un periantio aplanado con folíolos libres y pétalos obovados iguales á los sépalos; labelo unguiculado, pendiente, no espolonado, con limbo convexo, truncado, con dos cuernos á cada lado; ginostemo poco desarrollado, vesiculoso, capilar. Antera inclusa en el extremo del ginostemo; cuatro polinios. Las especies de este género son hierbas de la Jamaica, acaules, con hojas coriáceas; hampa terminal multiflora; flores pequeñas amarillas. Se cultiva algunas veces en las estufas como planta de adorno.

CRIPTASIS (del gr. κρυπτός, oculto): m. *Paleont.* Género de celenterios antozoarios, perforados, de la familia de los porítidos. Comprende especies fósiles en el terciario.

CRIPTELO (del gr. κρυπτός, oculto): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos. V. TESTÁCELO.

CRIPTENIA (del gr. κρυπτός, oculto): m. *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, aspidobranquios, ceugobranquios, de la familia de los pleurotamáridos. Tiene la concha en forma de peonza, deprimida, lisa, con una muesca corta y ancha y una banda poco marcada. Abunda este género en las capas paleozoicas, pero es menos común en los depósitos mesozoicos.

CRIPTERONIA (del griego κρυπτός, oculto, y πτερόν, ala): f. *Bot.* Género de Litrariáceas, tribu de las litreas, de flores polígamo-dioicas, apétalas; el receptáculo es cupuliforme, dando inserción sobre su base á cuatro ó cinco lóbulos del cáliz y á cuatro ó cinco estambres alternos, con filamentos filiformes subulados, encorvados y anteras pequeñas y dídimas; el ovario es libre, globuloso, coronado por un estilo filiforme, obtuso en su extremidad estigmatífera y con dos celdas, cada una de las cuales contiene una placenta gruesa, axilar, cargada de numerosos óvulos multiseriados, horizontales ó ascendentes; el fruto, rodeado en su base por el receptáculo y por el cáliz persistente, es una cápsula bilocular, dehiscente en dos valvas loculicidas, reunidas al estilo, que es persistente. Dicha cápsula contiene gran número de semillas pequeñas, cuyos tegumentos, más ó menos alados, contienen un embrión cilíndrico de cotiledones planos, convexos y de rejo obtuso. Se conocen cuatro ó cinco especies de este género originarias de la India oriental, de las islas del Archipiélago Malayo y de las Filipinas. Son árboles con ramas numerosas, tetrágonas, de hojas opuestas, pecioladas, ovales, muy enteras y con flores pequeñas, blancas ó verdosas, dispuestas en racimos axilares ó en panículos ramificados y espiciformes.

CRIPTERONIEAS (de *cripteronia*): f. pl. *Bot.* Serie de Litrariáceas formado por los géneros *Crypteronia* y *Psiloxylon*. Comprende árboles ó arbustos de hojas regulares polígamas ó dioicas, con pétalos nulos ó poco desarrollados, de receptáculo en forma de copa lisa bastante gruesa, y con el fruto libre.

CRIPTIDINA (del gr. κρυπτός, oculto): f. *Quím.* Uno de los productos de la destilación del alquitrán de hulla. Pasa hacia los 274°; manifiesta propiedades básicas, pero no se ha obtenido en estado de pureza. El análisis de su cloroplatinato, que cristaliza en finas agujas, da para la criptidina la fórmula $C^{11}H^{11}N$, es decir, que corresponde á la del homólogo de la lepidina $C^{10}H^{9}N$.

CRÍPTIDOS (de *cripto*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos himenópteros, del suborden de los terebrántidos, grupo de los entomófagos, familia de los icneumónidos. Comprende este grupo el género *Cryptus* y su análogo *Hemiteles*. Los críptidos tienen la forma del abdomen pedunculada; las antenas ligeramente nudosas y en parte también la célula discoidea, que es pentagonal y se inclina al cuadrado; aquí es menos completa la división de las placas del metatórax, pero se distinguen por tener un taladro saliente en el estado de reposo, que sale de una hendidura ventral; los estigmas del primer segmento abdominal están más próximos uno á otro que á las extremidades del mismo; los artejos de las antenas, por lo regular mucho más delgados, se ensanchan á menudo por delante de la punta.

CRIPTO (del gr. κρυπτός, oculto): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros terebrántidos, de la familia de los icneumónidos.

Este género se distingue de los demás icneumónidos por el taladro saliente de la hembra, por una celda discoidea, generalmente cuadrangular, y por la división de los espacios del metatórax en placas, debida sólo á dos rebordes transversales.

Se extienden por todo el globo. La especie más importante y típica del género es la siguiente:

Cripto de tarsos blancos (Cryptus tarsoleucus). – Esta especie es delgada, y tiene, como otras muchas, algunos artejos blancos en los pies posteriores.

Los criptos viven como parásitos, por lo regular varios individuos juntos, en los lófiros y bombícidos.

CRIPTOBATO (del gr. κρυπτός, oculto, y βαίνω, marchar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, representado por la especie *Lebis testacea* y otras tres muy análogas del Brasil. Tienen estos insectos la cabeza pequeña y ovalada; antenas largas y filiformes, élitros convexos y anchos, y patas largas.

CRIPTOBIO (del gr. κρυπτός, oculto, y βίος, vida): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braquélidos. Comprende veintisiete especies de Europa y América, siendo la más importante el *Cryptobio badium*, que habita en la América septentrional.

CRIPTOBRANQUINOS (de *criptobranquio*): m. pl. *Zool.* Grupo de anfibios ó batracios que forman una subfamilia del orden de los urodelos, suborden de los ictioideos, grupo de los derotremos, familia de los menopómidos.

Se caracteriza esta familia por la presencia de los huesos maxilares inferiores y la carencia de las branquias exteriores, en cuya región hay un orificio branquial que en algunas especies se con-

serva toda la vida abierto, mientras que en otras se cierra con la edad.

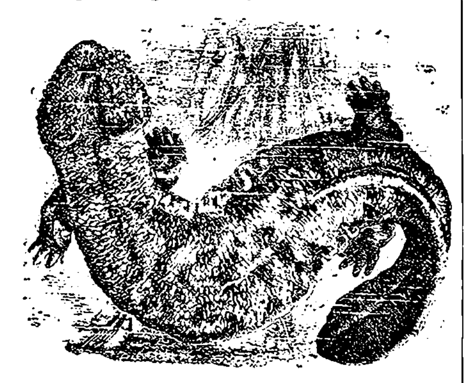
Es tipo de esta subfamilia el género *Cryptobranchus*. V. CRIPTOBRANQUIO.

CRIPTOBRANQUIO, QUIA (del gr. κρυπτός, oculto, y βράγχια, branquia): adj. *Zool.* Se dice del animal que respira por branquias ocultas en el cuerpo.

– CRIPTOBRANQUIO: m. *Zool.* Género de anfibios, del orden de los urodelos, suborden de los ictioideos, grupo de los derotremos, familia de los menopómidos, subfamilia de los criptobranquinos. Se distingue este género por tener cabeza grande, deprimida y muy ancha, que se redondea formando una punta obtusa; cuello corto, mucho más estrecho que el occipucio y el tronco; este último, plano y cilíndrico, tiene en cada lado una gran prominencia longitudinal; la cola, que ocupa poco más ó menos una tercera parte de la largura del cuerpo, es corta y comprimida en los lados, de modo que forma un ancho remo; los pies, pesados y fuertes, están provistos de dedos bien desarrollados, contándose cuatro en los anteriores y cinco en los posteriores; las fosas nasales se hallan situadas en la parte anterior del hocico; los ojos, en extremo pequeños y sin párpados, están separados uno del otro casi por toda la anchura de la cabeza. Unos dientes muy pequeños se insertan en las mandíbulas, y una segunda serie paralela en el paladar; la lengua está fija en todas sus partes. La especie más importante es

El *Criptobranquio máximo (Cryptobranchus maximus)*, llamado también *tritomegas de Siebold*. Es un batracio sumamente deforme, pesado y grueso, de 1m,40 á 1m,60 de longitud.

Las regiones superiores son de un gris pardo claro, más bien moteado que manchado, y en ciertos sitios más oscuro; las regiones inferiores son de un gris claro. Los individuos jóvenes se distinguen, según Rein y Roretz, por tener la



Criptobranquio máximo

piel lisa, con arrugas de color pardo canela y escasas manchas de un tinte oscuro; los ojos son relativamente grandes y salientes. Cuanto más aumenta el tamaño del animal, tanto más verrugosa se hace la piel, que se oscurece también más, aumentando la dimensión de las manchas.

Siebold descubrió el más grande de todos los batracios vivos, en el segundo decenio de este siglo, en la isla de Nippon (Japón), reconociendo que allí habita los ríos montañosos y las profundas aguas estancadas, sobre todo en los cráteres de volcanes apagados.

El criptobranquio máximo no abunda mucho, de modo que la mayor parte de los extranjeros residentes en el Japón no ven nunca el animal.

Éste se halla siempre en aguas corrientes, frías y claras, á la altura de 2 á 600 metros, pero en la frontera de Hida se le encuentra á la elevación de 1 500 metros sobre el nivel del mar.

Según numerosas averiguaciones, los criptobranquios más pequeños que hasta ahora se han encontrado, tenían una longitud de 0m,15 y eran del todo semejantes á los individuos adultos. Según parece, el criptobranquio máximo no tiene tampoco en su juventud branquias externas; no se sabe si pare hijuelos vivos ó si pone huevos.

También es digno de mención el *Criptobranquio hórrido*. – Este animal alcanza una longitud de 0m,60 y vive en el Sur de los Estados Unidos, alimentándose de gusanos, crustáceos y pececillos; es muy voraz, y, así como los peces rapaces, muerde á menudo el anzuelo, con gran disgusto de los pescadores.

CRIPTOCARIA (del gr. κρυπτός, oculto, y κάρυον, nuez): f. *Bot.* Género de Lauráceas, tipo de la serie de las criptocarieas. Sus flores son sumamente análogas á las de los cinamomos, distinguiéndose por el receptáculo que tiene forma de bolsa profunda con paredes gruesas y que durante la madurez crece hasta envolver casi completamente el fruto. Se conocen 43 especies, originarias de todos los países cálidos del mundo, y que se han agrupado en tres secciones: *Eucryptocarya, Cyanodaphne* y *Caryodaphne*. Son árboles ó arbustos generalmente aromáticos, con hojas alternas y flores axilares ó terminales dispuestas en racimos ramificados de cimas. La especie *C. moschata* da los frutos conocidos con el nombre de *nuez moscada del Brasil*; la *C. densiflora* contiene en su corteza una materia aromática y amarga, conocida en Java con el nombre de *Kitedja*, y que se emplea, lo mismo que la infusión de las hojas, contra las convulsiones de las parturientas, contra las afecciones espasmódicas del intestino, etc.

CRIPTOCÁRIDO (del gr. κρυπτός, oculto, y καρίς, especie de cangrejo marino): m. *Paleont.* Género de moluscos malacostráceos, leptostráceos, que se distinguen por tener caparazón semicircular ó semi-cilíndrico, y por presentar en muchas especies un surco ó un reborde medio que parece corresponder á la línea de unión de dos valvas. Se encuentra en el silúrico superior.

CRIPTOCARIEAS (de *criptocaria*): f. pl. *Bot.* Serie de Lauráceas que tiene por tipo el género *Cryptocaria*, y que se distingue por tener flores generalmente hermafroditas; androceo semejante por lo común al de los cinamomos, rara vez reducido á tres ó seis estambres; fruto encerrado totalmente ó en gran parte en la cavidad raciforme del receptáculo. Comprende esta serie los géneros: *Cryptocarya, Beldd, Ravensara, Ampelodaphne, Aydendron, Acrodiclidium, Silvia, Endiandra, Dictyodaphne, Misanteca, Bihania* y *Mespilodaphne*.

CRIPTOCARPO (del gr. κρυπτος, oculto, y καρπός, fruto): m. *Bot.* Género de Salsoláceas que se distingue por tener flores hermafroditas, cáliz tetra ó pentadentado, nectario nulo, fruto rodeado por el cáliz y pericarpio cartilaginoso. Se conocen dos especies propias de la América tropical, y son hierbas rectas ó tendidas con hojas alternas, enteras, con flores pediculadas ó casi asentadas, reunidas en espigas terminales ó axilares.

– CRIPTOCARPO: *Bot.* Género de musgos caracterizados por tener una capucha en forma de mitra; una cápsula terminal igual en las bases é inmergida; un opérculo cónico y un perístomo nulo. Se halla representado por una especie *(Cryptocarpum apiculatum)* que es una planta vivaz bastante ramosa y trepadora por las cortezas de los árboles.

– CRIPTOCARPO: *Zool.* Celenterio que representa un grupo de hidromedusas, del orden de las hidroideas, que se caracteriza por tener los órganos genitales constituídos por masas de huevos-células ó espermatoblastos en la pared del pedúnculo bucal ó en la de los vasos radiales.

CRIPTOCEFÁLIDOS (de *criptocéfalo*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, y que tiene por tipo el género *Cryptocephalus*.

CRIPTOCÉFALO (del gr. κρυπτός, oculto, y κεφαλή, cabeza): m. *Terat.* Monstruo cuya cabeza está reducida á un conjunto de piezas óseas no aparentes al exterior.

– CRIPTOCÉFALO: *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos.

Los criptocéfalos ó coleópteros de cabeza oculta, porque ésta encaja de tal modo en el coselete que sólo se ven la frente y la cara, tienen antenas filiformes, largas, las de mayor longitud que pueden hallarse entre los crisomélidos.

Las numerosas especies de este género viven en arbustos y flores, y allí donde existen se las encuentra siempre reunidas, aunque no socialmente. La especie más común y de mayor tamaño (*Cryptocephalus sericeus*), de color verde dorado ó azul intenso, habita en el fondo de las flores, cuando alguien se acerca déjase caer con las patas recogidas y las antenas apretadas contra la cabeza, fingiéndose muertos durante largo rato. Este es el único medio defensivo con que cuentan muchos coleópteros para librarse de los ataques de sus enemigos.

CRIPTOCELO (del gr. κρυπτός, oculto, y κοῖλος, profundo): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, del orden de los turbelarios, suborden de los dendrocélidos, grupo de los digonópocos, familia de los leptoplánidos. Es notable la especie *Cryptocœlum opacum*, que vive parásita sobre ciertas especies de *Echinarachnius*.

CRIPTOCENIA (del griego κρυπτός, oculto, y κένωσις, hueco, cavidad): f. *Paleont.* Género de celenterios antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los eusmilinos, sección de los estilináceos aglomerados. Comprende especies fósiles en el jurásico y cretáceo.

CRIPTÓCERO (del griego κρυπτός, oculto, y κέρας, cuerno): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros, suborden de los aculeados ó porta-aguijones, familia de los formícidos, subfamilia de los mirmícinos. Este género muy próximo al género *Myrmecina*, comprende especies que habitan en las ramas huecas de los árboles. Las larvas son bastante voluminosas, de cabeza enorme, siempre ociosas, de suerte que se desconocen sus verdaderas funciones. La especie principal es el *Cryptocerus clipeatus*.

CRIPTÓCLIDOS (del griego κρυπτός, oculto, y κογχίς, κογχίδος, concha): m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos gasterópodos pectinibranquios.

CRIPTOCLÍNEAS (del gr. κρυπτός, oculto, y κλίνη, lecho): f. pl. *Bot.* Familia de estromatospóreas, cuyo tipo es el género *Vermicularia*.

CRIPTOCOCÁCEAS (de *criptococo*): f. pl. *Bot.* Tribu de criptógamas inferiores que tiene por tipo el género *Cryptococcus*.

CRIPTOCOCO (del gr. κρυπτός, oculto, y κόκκος, grano, semilla): m. *Bot.* Género de criptógamas inferiores, tipo de la tribu de las criptococáceas, que presenta los siguientes caracteres: glóbulos hialinos incoloros, reunidos sin orden, formando masas mucosas sin consistencia y sin forma determinada. Se conocen siete especies de este género, que son plantas de naturaleza bastante ambigua, primeros estados tal vez de vegetales de un orden más elevado. Se las encuentra en las infusiones y en los líquidos conservados durante mucho tiempo. La especie más notable de este género es la *C. cerevisiæ*, considerada hoy día como un sacaromizo y colocada entre los sacaromicetos, es decir, en el grupo de hongos unicelulares, representado por células microscópicas, casi esféricas ó elípticas, un núcleo, con un fitocisto tenue que rodea un fitoblasto, formado por una masa protoplásmica incolora y finamente granulosa, que contiene una ó varias granulaciones muy refringentes que se cree sean grasosas. Este cuerpo se reproduce por brotes asexuados. El *C. cerevisiæ* es el fermento alcohólico cuya función orgánica y química se describe en el artículo FERMENTO, y cuyos caracteres botánicos se estudian en el artículo SACAROMIZOS.

CRIPTOCONCO (del gr. κρυπτός, oculto, y κόγχη, concha): m. *Zool.* Género de moluscos escabriones representado por algunas especies que tienen las valvas cubiertas ó revestidas por el manto.

CRIPTOCONO (del gr. κρυπτός, oculto, y κῶνος, cono): m. *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, tenobranquios, toxiglosos, de la familia de los pleurotómidos, subfamilia de los pleurotominos. Tiene la concha en forma de doble cono, con la abertura estrecha y una ligera escotadura en la parte alta del lado externo. Vueltas interiores parcialmente reabsorbidas. Comprende especies fósiles en el terciario inferior.

CRIPTOCORINA (del gr. κρυπτός, oculto, y κορύνη, maza): f. *Bot.* Género de Aroideas, tribu de las aleluquicas, de espádice andrógino soldado longitudinalmente en un pliegue de la espata, cuyo limbo es alargado. Las anteras, reunidas en el vértice del espádice, se abren por dos poros. Los ovarios, soldados entre sí y con el eje mismo, forman sincarpos de varias celdas las cuales contienen varios óvulos ortótropos, adheridos al ángulo central. Los frutos son bayas con varias

celdas y muchas semillas albuminosas y de tegumento fungoso. Se conocen quince ó veinte especies que son plantas de la India, palustres y estoloníferas, de hojas enteras, lanceoladas, y cuya espata cae generalmente al madurar el fruto.

CRIPTOCORÍNEAS (de *criptocorina*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Aroideas, tribu de aleluquicas, que comprende géneros de espádice incluso en la espata cuya garganta está medio cerrada y soldada longitudinalmente con ella. Las anteras tienen celdas verticales y se abren por opérculos en forma de cuerno.

CRIPTOCRANIO (del gr. κρυπτός, oculto, y κρανίον, cráneo): m. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros de la familia de los longicornios, grupo de los lamiarios. Comprende una sola especie originaria del Brasil.

CRIPTOCRINO: m. *Paleont.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los cariocrínidos. Se caracteriza por presentar cáliz esférico; tres placas basales lisas; dos zonas de grandes placas laterales desiguales; boca recubierta de plaquitas y situada en la región apical. Cuando las plaquitas se caen se observan cuatro ó cinco surcos muy cortos, bifurcados, que conducen á las superficies articulares destinadas á los brazos. Pirámide anal excéntrica; región del tallo muy pequeña. Comprende especies fósiles en el silúrico inferior de Rusia.

CRIPTÓDERO (del gr. κρυπτός, oculto, y δέρή, cuello): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, caracterizado por tener antenas de once artejos, el primero muy grande; mandíbulas recubiertas; labio cuadrado; palpos maxilares con el último artejo escutiforme y truncado; palpos labiales con el último artejo casi trígono; coselete cuadrado; cuerpo giboso; pies fuertes. La especie típica, *Cryptoderus australianus*, vive en la Australia.

– CRIPTODEROS: *Zool.* Grupo de quelonios palustres que comprende todas las especies que pueden ocultar completamente la cabeza en el carapacho. Estas tortugas tienen la cabeza cónica, muy elevada, generalmente cuadrangular y con los ojos laterales; el cuello no es muy largo y puede plegarse formando á modo de una Z. Hay especies que tienen el carapacho no movible, como son los emisauros, émidos y podocnémidos, y otras que lo tienen movible hacia adelante, como son los esternoteros, cistudos y cinosternos.

CRIPTODIBRANQUIOS: m. pl. *Zool.* Orden de moluscos cefalópodos, que se distinguen por tener las branquias ocultas por el manto.

CRIPTODISCO (del gr. κρυπτός, oculto, y *disco*): m. *Bot.* Género de hongos, de receptáculo sesil, membranoso, con una abertura entera ó laciniada. Las especies más notables son: *C. pallidus*, *C. atrovirens* y *C. Cesatii.*

CRIPTODONTE (del gr. κρυπτός, oculto, y ὀδούς, diente): m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, de la familia de los lucínidos. Es muy afín al género *Lucino.*

– CRIPTODONTE: *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. La especie típica se halla representada por un insecto enteramente negro, cuya cabeza tiene dos tubérculos y es originario de Australia.

– CRIPTODONTES: m. pl. *Paleont.* Grupo de reptiles anomodontes, con mandíbulas que recuerdan las de las tortugas. Comprende este grupo los géneros *Udenodon*, *Theriognathus*, *Kistocephalus* y *Rhynchosaurus.*

CRIPTOELIA (del gr. κρυπτός, oculto, y ἕλιξ, vuelta): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los hidrocoralinos, familia de los estelastéridos. Se caracterizan por presentar falsos tabiques á consecuencia de la disposición regular de pequeños dactilozoides alrededor de cada gastrozoide, y carecer de tentáculos capitados. V. ESTELASTÉRIDOS.

CRIPTOFÁGIDOS (de *criptófago*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros, caracterizados por tener cuerpo generalmente alargado: antenas con once artejos terminados en una maza formada por uno ó tres artejos; ancas anteriores y posteriores esféricas, contenidas en las cavidades cotiloideas; ancas posteriores oblicuamente cilíndricas, un poco separadas unas de otras; pies de tres á seis artejos, menos numerosos en el macho. Las larvas tienen el cuerpo muy largo y viven de los detritus vegetales en descomposición. Esta familia comprende los géneros *Mycetophagus*, *Lathridius*, *Cryptophagus*, *Iptos* y *Dyphylus.*

CRIPTÓFAGO (del gr. κρυπτός, oculto, y φαγῶ, comer): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los criptofágidos, que se distinguen por tener antenas con tres grandes artejos terminales; mandíbulas con una incisión detrás de la punta; pies con cinco artejos, los posteriores del macho con cuatro. Es notable la especie *Cryptophaga cellarius.*

CRIPTÓFASO (del gr. κρυπτός, oculto, y φάσις, fase): m. *Zool.* Género de lepidópteros nocturnos. Comprende cinco especies, propias todas de la Australia.

CRIPTOFIÁLIDOS (de *criptofialo*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos entomostráceos, del orden de los cirrípedos, suborden de los abdominales. La larva en el primer período de su evolución es oval y carece de ojos y de miembros; en el segundo período carece también de miembros pero posee dos ojos; concluído el desarrollo presenta tres pares de patas cirriformes en la región posterior. Son notables los géneros *Cryptophialus* y *Kothloria.*

CRIPTOFIALO (del griego κρυπτός, oculto, y φιάλη, copa, taza): m. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los cirrípedos, suborden de los abdominales, familia de los criptofiálidos. Las especies de este género presentan los sexos separados; es importante la especie *Cryptophialus miniatus* que prepara su alojamiento en la concha del *Concholepas peruviana*, valiéndose para ello de las espinas quitinosas de su manto.

CRIPTOFITO, TA (del gr. κρυπτός, oculto, y φυτόν, planta): adj. *Bot.* V. CRIPTÓGAMO.

CRIPTOFRAGMA (del gr. κρυπτός, oculto, y φράγμος, cercado, clausura, tabique): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Acantáceas, tribu de las pesticieas. Comprende dos especies propias de la India.

CRIPTOGAMIA (de *criptógamo*): f. *Bot.* Clase de plantas del sistema sexual de Linneo, que comprende todas las plantas criptógamas.

CRIPTOGÁMICO, CA (de *criptógamo*): adj. *Bot.* Lo perteneciente á la clase criptogamia ó á las plantas criptógamas.

CRIPTÓGAMO, MA (del gr. κρυπτός, oculto, y γάμος, matrimonio): adj. *Bot.* Dícese de las plantas cuyos órganos sexuales están ocultos ó son poco aparentes.

– CRIPTÓGAMAS: f. pl. *Bot.* Grupo de plantas de órganos sexuales invisibles ó que no se distinguen claramente. Linneo comprende bajo este nombre las plantas incluídas en la clase vigésimocuarta de su sistema sexual, clase que en el año 1761 formaban 414 especies agrupadas en treinta y dos géneros. El perfeccionamiento del microscopio y los importantes descubrimientos que con éste se han hecho en los últimos años, hubieran reducido considerablemente este grupo si sólo se hubiese de hacer entrar en él plantas cuyos órganos de reproducción no se distinguieron de ningún modo, porque las observaciones micrográficas han ido poniendo de manifiesto los medios de reproducción especiales de la inmensa mayoría de estas plantas y de los órganos destinados para ello, de suerte que con arreglo á la etimología las plantas en que éstos se han descubierto debieran dejar de ser criptógamas. Pero el grupo se conserva caracterizándose por otros detalles orgánicos de gran importancia. Las primeras divisiones del método natural se fundaban en la estructura del embrión, y la carencia completa de cotiledones en las criptógamas fué el carácter en que se fundó principalmente Jussieu para formar con las criptógamas una clase especial que designó con el nombre de *acotiledóneas*. En efecto, las plantas llamadas criptógamas por Linneo no tienen embrión ni nada que pueda semejársele, á menos que se comparen los anteridios con los estambres de las fanerógamas y el arquegonio con el pistilo; pero la comparación rigurosamente hecha de estos órganos muestran al lado de ciertos puntos de semejanza, diferencias esencialísimas. V. ESPOROS y ESPORANGIO.

Los antiguos botánicos conocieron pocas criptógamas. Bauhin, Clusius, Lobel, Dodoens, y Barrelier, describieron algunos hongos y algunas algas; Dillen, Vaillant y Micheli describieron con exactitud bastantes más: Linneo fué el que coordinó todos estos descubrimientos formando una clase de su sistema. Otros autores, admitiendo, sin duda alguna, la carencia de órganos sexuales en las plantas de este grupo, las designaron con el nombre impropio de *ágamas*. De Candolle admitió el nombre de *criptógamas* y estableció en las plantas de este grupo una división fundada en su organización íntima y en las funciones que se supone deben ejecutar. Dividió las criptógamas en *vasculares* y *celulares*; las primeras en *etcógamas*, que comprenden los musgos y las hepáticas, y en *ágamas*, que comprenden los líquenes, las algas y todas las clases de los hongos. Posteriormente muchos botánicos se han dedicado con especialidad al estudio de estos vegetales, realizando progresos tan considerables que hoy día puede asegurarse que el grupo de las criptógamas comprende la quinta parte de los vegetales conocidos, es decir, más de veinte mil especies, repartidas en más de mil géneros.

Jussieu, y con él los botánicos modernos, han dividido las criptógamas en dos grupos: *celulares* y *célulovasculares*.

En el primer grupo se colocan las algas, los hongos, los líquenes, las hepáticas, los musgos y las caráceas, y en el segundo las equisetáceas, las licopodiáceas, los helechos y las rizocárpeas. (V. los artículos referentes á cada una de estas clases de plantas).

Muy recientemente las criptógamas han sido divididas en cuatro órdenes:

Primero: las *talofitas*, que comprenden las algas, hongos y líquenes.

Segundo: las *caráceas*, que comprenden los grupos *Chara* y *Nitella.*

Tercero: las *muscíneas*, donde se encuentran los musgos y las hepáticas.

Cuarto: las *isospóreas*, que comprenden los helechos, las colas de caballo y las *ofioglóseas.*

Quinto: las *heterospóreas*, que comprenden las rizocárpeas y las licopodiáceas.

Los tres primeros grupos constituyen las criptógamas celulares, y los dos últimos las criptógamas célulovasculares.

CRIPTÓGAMOLOGÍA (de *criptógamo*, y λόγος, tratado, discurso): f. *Bot.* Parte de la Botánica que se ocupa del estudio de las plantas criptógamas.

CRIPTOGASTROS (del gr. κρυπτός, oculto, y γαστήρ, vientre): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos de la tribu de los múscidos, que comprende todos los que tienen el abdomen cubierto por el coselete. Comprende este grupo todas las especies del género *Célifus.*

CRIPTOGINA (del gr. κρυπτός, oculto, y γυνή, hembra, ovario): f. *Bot.* Género de Sapotáceas, de cáliz quinquedentado, con las dos divisiones exteriores muy imbricadas; cinco estambres con filamentos filiformes fijos en la base de los lóbulos de la corola, opuestos á ésta y un poco más largos; anteras pequeñas, lineales y lanceoladas, versátiles y con dehiscencia extrorsa; cinco estaminodios óvalo-lanceolados y formando un anillo continuo en la base de los estambres á que van opuestos; ovario velloso, con cinco celdas de estilo corto, con muchos óvulos ascendentes. La única especie es la *Cryptogyna Gerrardiana*, árbol de Madagascar, de ramas fuertes, cubiertas en su extremidad por un tomento rojizo. Las hojas se encuentran agrupadas en el extremo de los ramos y son pecioladas, óvalo-oblongas, obtusas y coriáceas, recorridas en su cara inferior por venitas salientes y reticuladas, bien acompañadas de estípulas lineales, gruesas y caducas. Las flores son pedieuladas y nacen en fascículos sobre los ramos viejos desprovistos de hojas.

CRIPTOGLOSO (del gr. κρυπτός, oculto, y γλῶσσα, lengua): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los melásomos, representado por una especie mejicana.

CRIPTOGRAFÍA (del gr. κρυπτός, oculto, y γράφειν, escribir): f. Arte de escribir enigmáticamente.

—Criptografía: Emplean este modo de escribir especialmente los estadistas, los príncipes, los diplomáticos, etc., con el fin de asegurar el secreto de su correspondencia, para el caso en que pueda caer en manos enemigas ó extrañas. Para alcanzar este objeto se emplean caracteres ordinarios, á los cuales se da una nueva significación distinta de la que tienen, convenida de antemano entre los que hayan de sostener correspondencia secreta, ó se emplean caracteres de un idioma extranjero, ó caracteres estenográficos, signos musicales, algebraicos, ó se aceptan signos arbitrarios, cuya significación conocen únicamente los iniciados, ó, finalmente, se emplean combinaciones de letras tomadas de dos en dos, ó de tres en tres. Las cifras arábigas sirven frecuentemente de base para este género de escritura, que ha recibido el nombre de escritura en cifra ó cifra diplomática. Mas no son estos los únicos nombres que se han empleado para designar las diversas y variadas clases de correspondencia secreta, sino que ha recibido varios nombres; además de Criptografía ha sido llamado este arte: Criptología, de *kruptos*, oculto, y *logos*, discurso; Poligrafía, de *polus*, muchos, y *grafos*, escribir, y Esteganografía, de *esteganos*, oculto, y *grafos*, escribir.

La correspondencia secreta se remonta no solamente á los tiempos más antiguos, sino que parece ser que precedió á la escritura. Puede creerse que, cuando la formación de las sociedades, transmitíanse las ideas por medio de gestos y señales, y que se había hallado el medio de comunicarse durante la noche por medio de ciertos signos. Con efecto, los chinos y los persas sirviéronse desde tiempo inmemorial de hogueras colocadas á cierta distancia sobre lugares elevados. Esta costumbre se generalizó en todos los países durante los tiempos de la antigüedad.

En el día este procedimiento lo usan los marinos, que se comunican á grandes distancias valiéndose de luces y otros signos.

Los lacedemonios, cuando tenían que comunicarse con sus generales ausentes, empleaban un procedimiento especial, que consistía en lo que ellos llamaban *escitalos*, ó sean dos rodillos de madera de la misma longitud y del mismo espesor. Los éforos guardaban uno de estos rodillos y daban el otro al general que marchaba á pelear contra el enemigo. Cuando aquellos magistrados querían enviar al general órdenes secretas, tomaban una faja larga y estrecha que arrollaban alrededor del *escitalo* ó rodillo que ellos poseían, escribían sobre dicha faja ó tira de pergamino, la quitaban después y la enviaban al general, quien colocándola sobre su *escitalo* leía con facilidad lo que se le comunicaba, resultando que, aunque los despachos ú órdenes estuviesen escritos en caracteres comunes, era sin embargo, escritura secreta, puesto que sin un *escitalo* no era posible descifrarla.

La escritura en cifra secreta, ó, mejor dicho, la Criptografía, no solamente era conocida de los antiguos, sino que conocían una multitud de sistemas diferentes, cuyo número ha sido aumentado en los tiempos modernos, lo cual no es de extrañar, pues siendo inmenso el de los caracteres que emplearse pueden, el de las combinaciones posibles es, por decirlo así, ilimitado. La clave de una escritura cifrada es el alfabeto convenido; distínguense varias especies: la de clave sencilla, ó aquella en que sólo se emplea un alfabeto para reemplazar las diversas letras de un escrito, ó la clave doble, ó aquella en que para cada palabra se emplea un alfabeto. Se emplean también lo que se llaman *nulas*, ó sean sílabas ó frases sin significado alguno que se mezclan con los caracteres significativos. Para aumentar la dificultad de leer los despachos cifrados se emplea también lo que se llama una *trepa*, es decir, un cartón cortado de cierta manera y que, convenientemente colocado sobre la escritura secreta, no deja aparecer más que los signos ó caracteres significativos, habiendo sido los otros caracteres añadidos por el expedidor para hacer secreta su escritura.

El sistema de escritura cifrada más sencillo consiste en escribir las veinticuatro letras del alfabeto en dos líneas horizontales y paralelas. Cuando se quiere escribir cada letra, se representa por la que le corresponde en la otra línea. Este sencillo método es casi un juego de niños. Los sistemas usados por los hombres políticos y los diplomáticos son mucho más complicados. El método de Julio César consiste en sustituir las letras de una misiva real por otras letras ú otros signos convenidos de antemano. El método japonés, llamado así porque imita la manera de escribir de los japoneses, consiste en colocar las letras de las palabras en sentido vertical en lugar del horizontal; en la primera línea se leen las letras de arriba á abajo, en la segunda de abajo arriba, y así sucesivamente hasta el fin. Para hacer más difícil la lectura no se guarda distancia entre las distintas columnas verticales. En el método por paralelógramo se escribe primero como de ordinario, pero cuidando de que las letras guarden una cierta distancia entre sí para que las de las diferentes líneas horizontales se correspondan verticalmente. Cuando se emplea el método de Scott se hace de manera que el número de letras que preceden á una bastardilla en un despacho indiquen la cifra de la clave en la cual se debe buscar el verdadero significado de la letra. El método del conde Grousfeld consiste en escribir de la manera ordinaria con un número que se repite sin cesar y sucesivamente sobre toda la serie de la correspondencia, ó á partir de cada una de las letras tomadas en un alfabeto ordinario, tantas letras como la cifra colocada encima de estas primeras indica, la última así contada será la que deba ser sustituída para la correspondencia secreta. El método de lord Bacon consiste en un grupo de cinco letras, y cada grupo sustituye á una letra del alfabeto ordinario.

En el método de los divisores se escribe como de ordinario, pero cuidando de aislar las letras á fin de hacer que se correspondan según columnas verticales que se numeran; después, cuando se quiere escribir el despacho secreto, se escriben las mismas letras, pero invirtiendo las columnas verticales. En el método llamado de los telégrafos se emplean diversas combinaciones de dos ó tres letras. Se emplean también alfabetos secretos diferentes para cada línea y aun para cada palabra.

Lo difícil en la Criptografía no es crear un alfabeto, sino descifrar cuando no se tiene la clave; sin embargo, por grande que sea la variedad de los sistemas empleados, no habrá escrito alguno cuya clave no sea descubierta por un descifrador hábil, pero para conseguirlo es preciso poseer numerosos conocimientos que es difícil encontrar reunidos en una persona. La condición más necesaria es tener una paciencia á toda prueba; es necesario, además, haber hecho observaciones sobre las relaciones y las diferencias que existen entre las diversas lenguas, á fin de llegar á conocer en qué idioma está escrito el despacho. Adquiridos estos conocimientos preliminares es preciso también estudiar los diversos sistemas de cifras, para poder llegar más fácilmente á descifrar el escrito, es decir, hacer lo contrario de lo que más arriba se ha dicho para escribirlo.

Para terminar, se explicará el método empleado por César. Suetonio dice, hablando de él, que «para las cosas más secretas valíase de una especie de cifra que hacía ininteligible el sentido; las letras estaban dispuestas de manera que no formaban palabras. El método consistía en escribir la cuarta letra del alfabeto en lugar de la primera, por ejemplo: D por A, y así sucesivamente. Además variaba este género de composición; así, en una carta á Augusto, convenía con él emplear AB por BC, y así sucesivamente, y A A por X.

CRIPTOGRAMA (del gr. κρυπτός, oculto, y γράμμα, escrito, letra, escritura): f. *Bot.* Género de helechos representado por dos plantas de la América tropical y otra del Himalaya.

CRIPTOHIPNO (del gr. κρυπτός, oculto, é ὕπνος, sueño): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los esternoxos, grupo de los elatéridos. Comprende unas quince especies, la mayor parte europeas.

CRIPTOLÉPIDA (del gr. κρυπτός, oculto, y λεπίς, escama): f. *Bot.* Género de Asclepiadáceas cuyos caracteres son: cáliz profundamente quinquéfido con cinco pequeñas escamas en el interior de su base; corola hipocrateriforme, de tubo corto, cilíndrico, campanulado, con cinco divisiones lineales extendidas ó arrolladas; corona formada por cinco escamas insertas hacia la mitad del tubo de la corola, lineales ó claviformes, connivente sobre el ginostegio; estambres de filamentos ensanchados por su base, estrechos y libres por su parte superior, con anteras cortas aglutinadas junto á la base del estigma, acuminadas en su vértice y conniventes; polen granuloso y que forma dos masas en cada celda; estigma en forma de cono alargado. Los frutos son folículos divaricados, cilíndricos, con semillas pelosas. Las especies de este género son arbustos ó subarbustos volubles, lisos, de hojas opuestas y flores en cimas paucifloras, flojamente dicótomas. Se encuentran en el África y en el Asia tropical.

CRIPTOLINA (del gr. κρυπτός, oculto): f. *Miner.* Líquido contenido en las cavidades de algunos topacios y acompañado de otro que se llama *brewstolina*.

CRIPTOLITA (del gr. κρυπτός, oculto, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Fosfato de cerio correspondiente á la fórmula $Ce^3 (PhO^4)^2$. Se presenta en pequeñas agujas exagonales, amarillas, transparentes, adheridas á las masas de apatita roja ó verde de Arendal (Noruega). Se extrae disolviendo la apatita en el ácido nítrico diluído.

CRIPTOLITO (del gr. κρυπτός, oculto, y λίθος, piedra): m. *Pat.* Cálculo oculto en un órgano.

CRIPTOLOMA (del gr. κρυπτός, oculto, y λῶμα, franja, borde): f. *Bot.* Género de Gesneráceas, tribu de las gesnereas, subtribu de las braquilomáteas, caracterizado por tener corola recta, de tubo ventrudo, muy estrecho al nivel de la garganta y de limbo muy corto; disco formado por cinco glándulas casi iguales; estigma bífido.

CRIPTOMERIA (del gr. κρυπτός, oculto, y μέρος, parte, fragmento): f. *Bot.* Género de Coníferas, tribu de la cupresíneas, subtribu de las taxodíneas, cuyos caracteres son: flores monoicas; inflorescencias masculinas en racimos ó en espigas colgantes; estambres imbricados de conectivo escamiforme con cinco celdas; inflorescencias femeninas terminales, desnudas; estróbilos con escamas cuneiformes; tres ó cinco ovarios bajo cada escama, con tegumento coriáceo; ala membranosa, estrecha, escotada en sus dos extremidades; tres cotiledones y algunas veces dos ó cuatro; rejo súpero; maduración anual. Se conocen dos especies que son árboles elevados de la China y del Japón, con hojas que duran siete años, alternas, aproximadas, lineales, falciformes, rígidas y agudas.

CRIPTOMERITA (del gr. κρυπτός, oculto, y μέρος, parte, fragmento): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Cupresíneas fósiles representado por la especie *Cupressites Ulmanni*, de hojas alternas, imbricadas, obtusas y ensanchadas en su base; se consideraban antes como espigas de trigo fósiles.

CRIPTOMICETO (del gr. κρυπτός, oculto, y μύκης, hongo): m. *Bot.* Orden de hongos que comprende las familias de los *Ecidiáceos*, *Nemospóreos* y *Ascospóreos*.

CRIPTOMÓNADA (del gr. κρυπτός, oculto, y *mónada*): f. *Zool.* Género de infusorios asimétricos, de la familia de las tecomónadas que se distinguen por tener cuerpo globuloso ó poco comprimido, que segrega un tejido membranoso guarnecido de pelos muy delgados. Se conocen cuatro especies, verdes por lo general, que se hallan en el agua del mar y en los pantanos.

CRIPTOMONADINOS (de *criptomónada*): m. pl. *Zool.* Familia de infusorios poligástricos, sección de los gímnicos, que comprende los géneros *Cryptomónada*, *Giges*, *Génula* y *Pandorina*.

CRIPTOMOS (del gr. κρυπτός, oculto): m. pl. *Zool.* Grupo de gusanos que constituye una subclase donde se hallan comprendidos los órdenes de los *endosífidos* y *quirrípedos*.

CRIPTONELA (del griego κρυπτός, oculto): f. *Paleont.* Género de braquiópodos, apigios ó testicardinos, de la familia de los terebratúlidos. Las especies que comprende se encuentran fósiles en el devónico.

CRIPTONEMA (del griego κρυπτός, oculto, y νῆμα, hilo, tejido): f. *Bot.* V. Nefrocodonte.

CRIPTONEMEAS (de *criptonemia*): f. pl. *Bot.* Tribu de algas florídeas que comprende las gloyocládeas, nemostomeas, espongiocárpeas, gastrocárpeas y cococárpeas.

CRIPTONEMIA (del griego κρυπτός, oculto, y νῆμα, hilo, tejido): f. *Bot.* Género de algas de la familia de las Criptonemiáceas, caracterizado por tener fronde membranosa, desnuda, dicótoma ó lacinio-reticulada. Las especies que componen este género están provistas de cistocarpos casi inmergidos ó de filodos de pequeñas dimensiones, abiertos por un carpóstomo. Los esferósporos reunidos en dos esporofilos propios ó situados bajo los extremos en forma de soros, son redondeados, inmergidos y divididos en cruz. Agardh dividió este género en dos secciones, según la presencia ó ausencia de costillas en la fronde.

CRIPTONEMIÁCEAS (de *criptonemia*): f. pl. *Bot.* Gran familia de algas inarticuladas, coriáceas, cartilaginosas, rara vez membranosas, cuya fronde está constituída por filamentos articulados; unos, con células alargadas y más ó menos apretadas, ocupan el centro; otros, con células más cortas, irradian en una dirección á veces oblicua, muchas veces horizontal hacia la periferia. Los cistocarpos se hallan inmergidos en la fronde ó se presentan muy poco prominentes. El núcleo que contienen es sencillo, sin carpostomo; está formado de una sola célula ó de varias, pero inmediatamente modificadas; es simple ó lobulado, y en este caso los lóbulos radian del centro y están dispuestos sin orden. Los esferóspodos se encuentran generalmente divididos en cruz. El examen de las estructuras diversas del núcleo en este orden de florídeas ha dado motivo á dividirlas en cuatro grandes tribus que son: *nemastómeas, gastrocárpeas, gratelopíeas* y *criptonemieas.* Harvey dividió esta familia nada menos que en cuarenta y dos tribus.

CRIPTONEMIEAS (de *criptonemia*): f. pl. *Bot.* Cuarta tribu de la familia de las criptonemiáceas, grupo de las florídeas, caracterizadas por presentar una fronde membranosa, subcaulescente, compuesta de filamentos interiores, esparcidos sin orden, y de células exteriores verticalmente radiantes. El núcleo de los cistocarpos está constituído por lóbulos que radian del centro y crecen en sentido longitudinal; los gemidios son casi esféricos y situados entre los lóbulos sin orden aparente. Las criptonemieas se subdividen en dos grupos cuyos tipos son los géneros *Criptonemia* y *Thamnoclonium.*

CRIPTONEURO (del griego κρυπτός, oculto, y νευρον, nervio): m. *Bot.* Grupo de plantas pertenecientes al género *Delesseria*, que se distingue por tener una fronde aguda y no alada. Los soros se desarrollan en las extremidades de los segmentos ó en esporofilos propios. Este grupo comprende cinco especies.

CRIPTÓNICO (del gr. κρυπτός, oculto, y ονυξ, uña): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los cíclicos, subfamilia de los casidarios. Comprende una sola especie que vive en Sierra Leona.

CRIPTÓNIDO (del gr. κρυπτός, oculto, y ονυξ, uña): m. *Zool.* Género de aves gallináceas, de la familia de las tetraónidas, subfamilia de las perdicinas, muy afín al género *Coturnix.* Se caracteriza este género por tener el pico fuerte, muy corvo en la arista, con gancho obtuso y comprimido lateralmente en la parte superior de la base; los tarsos son delgados; los dedos largos, careciendo el último de uñas; las alas, ligeramente redondeadas, tienen la cuarta rémige más larga; la cola es corta; las plumas pequeñas y abundantes en la rabadilla, transformándose en la frente en fuertes cerdas dirigidas hacia atrás. El tipo del género es el *Criptonix* de corona que vive en Sumatra y Malaca. Esta ave, que es monógama, vive casi siempre apareada, y por lo común permanece en tierra para buscar su alimento, que se compone de insectos, gusanos, caracoles, simientes, bayas, retoños y plantas tiernas. Su actitud es desenidada, pero la impresión que produce en el observador es muy extraña, porque lleva la enorme corona casi siempre levantada, anda con lentitud y eriza el abundante plumaje de la rabadilla, inclinando la cola hacia el vientre. Sólo cuando corre presurosa, con la cabeza y el cuello tendidos, no parece tan grande; cuando descansa recoge la cabeza entre los hombros, formando entonces una figura casi esférica. Si se la ahuyenta remóntase á impulso de vigorosos y rápidos aletazos, que producen un gran zumbido; sigue la línea recta á poca altura del suelo hasta una distancia de treinta ó cuarenta pasos, y después se precipita á tierra buscando su salvación en la carrera. Cuando el peligro ha pasado el macho llama á la hembra con ese grito que le ha valido el nombre malayo de *rulul.* Al cerrar la noche la pareja se posa sobre una rama baja hasta el día siguiente.

El nido es una cavidad plana, tapizada con algunos tallos de gramíneas, y bien oculta debajo de la espesura; la hembra deposita en ella de ocho á diez huevos, relativamente grandes, de color verde aceituna pardusco, y cúbrelos con afán, mientras que el macho vigila cuidadosamente en los contornos; más tarde toma también parte en la cría de los polluelos.

CRIPTONISCO: m. *Zool.* Género de crustáceos, malacostráceos, artrostráceos, del orden de los isópodos, suborden de los euisópodos, familia de los eutoniscidos. Las hembras tienen el cuerpo en forma de saco, generalmente encorvado, asimétrico, y viven parásitas sobre los cirrípedos y los rizocéfalos. En el periodo de la cópula los dos pares de gratópodos son cortos y terminan en ganchos, patas abdominales birrameadas. La larva de este género desprende un olor muy característico. Son notables las especies *Cryptoniscus planarioides*, que vive sobre la *saculina purpúrea* de un paguro en el Brasil; el *C. pygmæus*, que vive sobre el *Pelgaster paguri* en Noruega; el *C. curbatus*, que mora sobre la *saculina neglecta* del *Inachus scorpio*, en el Golfo de Nápoles; el *C. monophthalmus*, que vive sobre el *Peltogaster curbatus* en Nápoles; el *C. paguri*, que vive sobre las prolongaciones radiciformes de un *peltogaster* del *Clibonarius misanthropus* en las Baleares, y el *C. balani*, parásito sobre los balanos.

CRIPTOPENTÁMEROS (del gr. κρυπτός, oculto, y *pentámero*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros que tienen tarsos con cinco artejos, uno de ellos atrofiado y oculto. Se incluyen en este grupo las familias de los crisomélidos, cerambícidos, bostríquidos, curculiónidos y brúquidos.

CRIPTOPINA (del gr. κρυπτός, oculto y *opio*): f. *Quím.* Alcaloide existente en el opio, y descubierto por Smiles en las disoluciones de tebaína. Tiene por fórmula $C^{21}H^{23}NO^{5}$. Es notable porque parece superior, como agente hipnótico, á la morfina y á la narceína. Se encuentra en el opio en menor cantidad que los otros alcaloides.

Se obtiene la criptopina calentando la solución clorhídrica ó sulfúrica de tebaína (V. esta voz), que siempre llevan algo de criptopina. Por la acción del calor la tebaína se transforma en *tebenina* y *tebaicina*, quedando inalterable la criptopina; se añade entonces un exceso de ácido clorhídrico al líquido y se precipita cloruro de criptopina, de cuya sal se separa el alcaloide puro.

La criptopina es incolora, cristaliza en prismas de seis caras, muy soluble en el alcohol y en el cloroformo, y menos en el agua y en el éter. Es un álcali enérgico que se combina con los ácidos formando sales bien definidas, especialmente con el clorhídrico y el acético. Con el ácido nítrico toma un color anaranjado, y con el sulfúrico un color pardo.

Recientemente se ha separado de la criptopina otro nuevo alcaloide que se ha denominado *protopina*, y cuya composición corresponde á la fórmula $C^{20}H^{19}NO^{5}$.

CRIPTOPLACO (del gr. κρυπτός, oculto, y πλαξ, placa): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, placóforos, de la familia de los quitónidos. Se denominan también *Chitonellus.* V. QUITANELO.

CRIPTOPLEURA (del gr. κρυπτός, oculto y πλευρα, lado): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las chicoriáceas, representado por una especie herbácea, anual, indígena de la América boreal y meridional, que tiene hojas lineales, lanceoladas, festoneadas, dentadas, de tallo corto y con pedúnculos escapiformes y monocéfalos.

CRIPTOPLEURO (del gr. κρυπτός, oculto, y πλευρα, lado): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros esferídios, que se caracterizan por tener corchete en los bordes replegados hacia abajo formando triángulo, cuya base está constituída por el borde lateral; prosternon en pentágono; patas exteriores no escotadas en su extremidad. Se halla representado este género por la especie *Sphaeridium atomarinum*, insecto muy pequeño, abundante en Europa en el estiércol y en el fango.

CRIPTOPLOCO (del gr. κρυπτός, oculto, y πλόκος, rizo de cabellos): m. *Zool.* Género de moluscos prosobranquios, tenobranquios, tenioglosos, sifonostomátidos, de la familia de los nerineidos. Tiene concha cónica, umbilicada, con la abertura provista de un canal muy pequeño y un solo pliegue en la parte superior del labio interno. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo.

CRIPTOPO: m. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de las vandeas, caracterizado por presentar perianto con folíolos exteriores libres, en forma de espátula é iguales; los interiores un poco mayores, unguiculados y lobulados; labelo unido á la base del ginostemo, espolonado y cuadripartido; ginostemo corto, derecho, cilíndrico, entero, bilocular; dos polinios obovales, con un surco y dos glándulas vellosas. Las especies de este género son hierbas de Madagascar y de la isla Mauricio, epifitas, caulescentes, con hojas coriáceas, dísticas, de flores bastante numerosas dispuestas en panículos. Es notable la especie *C. elata*, de hermosas flores blancas, moteadas de púrpura, muy buscadas para adorno de las estufas.

CRIPTOPODIO (del gr. κρυπτός, oculto, y πους, pie): m. *Zool.* Género de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmátidos, suborden de los decápodos, grupo de los braquiuros, tribu de los oxirrincos, familia de los partenópidos.

Todas las patas de estos crustáceos, á excepción de las garras, pueden recogerse debajo de dos bóvedas formadas, una á cada lado, por la prolongación lateral posterior de la concha ó cubierta, de modo que cuando se mira al animal por encima en el momento de contraerse no se ve ninguno de dichos órganos, por lo bien que aplica sus extremidades contra la cara anterior del cuerpo. Los criptopodios pueden ocultarlas tanto mejor, cuanto que el corte superior de las pinzas constituye una cresta, por su elevación, su compresión y las escotaduras del borde. A semejante estructura deben estos animales haber recibido el nombre de *gallos de mar*, y también el de *cangrejos vergonzosos.* Todo el contorno del céfalotórax aparece dentado. Este género no está representado más que por una especie, el *Criptopodio abovedado*, y vive en el Océano Indico.

CRIPTÓPODO (del gr. κρυπτός, oculto, y πους, pie): m. *Zool.* Género de reptiles de la subclase de los quelonios ó tortugas, familia de los trioníquidos, que se distingue por tener espaldar ancho, con el borde posterior con tres opérculos que cierran las aberturas que dan paso á las patas y á la cola. Son notables las especies *Cryptopus granosus*, que vive en las Indias, y *Cr. senegalensis*, que vive en el Senegal.

CRIPTÓPORO (del gr. κρυπτός, oculto, y *poro*): m. *Palcont.* Género de briozoarios ciclostomátidos, inarticulados, de la familia de los fenestélidos. Comprende especies fósiles en el devónico.

CRIPTOPÓRTICO (del gr. κρυπτός, oculto, y el lat. *porticus*, pórtico): m. *Arq.* Era en la antigüedad un pórtico ó estancia cerrada que servía de paseo para tomar el fresco en verano. Parece que esta voz que emplea Plinio era equivalente de la de cripta, ó, si difería, lo sería únicamente en que la galería tuviese vanos por ambos lados que le dieran mayor semejanza con un pórtico. Las demás acepciones que han solido darse de esta voz en varios diccionarios, como «lugar subterráneo y abovedado» en Terreros; «decoración arquitectónica de una gruta» en Martínez (*Introd. al estudio de las B. A.*), y «especie de catacumba ó arco que sostiene una obra antigua» en Matallana, no las hemos visto nunca empleadas por ningún autor.

CRIPTOPROCTO (del gr. κρυπτός, oculto, y πρωκτος, rabadilla): m. *Zool.* Género de mamíferos carniceros de la familia de los félidos. Muchos zoólogos lo consideran de la familia de las civetas ó viverras, y en realidad puede considerarse como un intermedio entre las dos familias.

Se distinguen las especies de este género por tener la estructura general de los félidos, la misma expresión de la cara, las garras bastante retráctiles é igual dentición; poseen las formas esbeltas y anchas de las civetas; las piernas y

orejas cortas, las últimas de figura oval, y largas cerdas en el bigote; una bolsa de glándulas, bastante desarrollada, en la región del orificio; las plantas de las patas desnudas de pelo, y otros caracteres. El cráneo es más prolongado y menos ancho que en los félidos; la mandíbula inferior menos robusta; las separaciones entre los dientes caninos y los molares, y el primer molar en la mandíbula superior, son más grandes que en aquéllos; también lleva en la mandíbula inferior cuatro molares en vez de tres. Por lo demás, la dentadura no ofrece diferencias notables con la de otros félidos.

Criptoprocto feroz (*Criptoprocta ferox*). – Este animal llega á una longitud total de $1^{m},50$, de los cuales la cola ocupa $0^{m},68$; es de talla muy baja, puesto que las piernas no tienen más que $0^{m},15$ de altura. El pelaje consiste en pelos cortos



Criptoprocto feroz

y espesos, un poco ásperos, que parecen como esquilados en la cabeza y en las piernas; su color es amarillo rojizo, más oscuro en la parte superior, porque en ella cada pelo tiene anillos de color pardo y amarillo pálido; las orejas presentan por fuera y por dentro pelos más claros; las cerdas del bigote son en parte negras y en parte blancas; la pupila, de color gris verde con tinte amarillo, se parece á la del gato doméstico.

La patria del criptoprocto es la isla Madagascar. Allí lo conoce todo el mundo, se le teme de un modo verdaderamente ridículo, y hasta se le acusa de atacar al hombre; cuéntase multitud de fábulas en que este animal representa un gran papel.

Vive, fuera del tiempo del celo, solitario en los bosques, y visita con frecuencia las casas de labranza para robar gallinas, y se distingue tanto por su fuerza cuanto por su crueldad. Vive comúnmente en tierra, pero sigue también á los monos sobre los árboles, persiguiéndoles activamente porque le gusta mucho su carne.

CRIPTÓPSIDO (del gr. κρυπτός, oculto, y ὄψ, vista, ojo): m. *Zool.* Género de artrópodos miriápodos, del orden de los quilópodos, familia de los escolopéndridos; es afín al género *Scolopendra*. Se distingue por tener segmentación uniforme y carecer de ocelos. Las antenas se componen de diecisiete artejos, el cuerpo de veintiún anillos con otros tantos pares de patas ó tarsos inarticulados. Son notables las especies *Cryptops hortensis* y *Cr. agilis*.

CRIPTOQUÍLIDAS (de *criptoquilo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Orquidáceas, tribu de las vandeas, que comprende los géneros *Cryptochilus*, *Acanthophippium* y *Anthogonium*.

CRIPTOQUILO (del gr. κρυπτός, oculto, y χιλός, alimento, forraje): m. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de las epidéndreas, representado por una sola especie, el *C. sanguíneo*, de la India, que se distingue por tener un periantio purpúreo con bordes violados.

CRIPTOQUITO (del gr. κρυπτός, oculto, y χιτών, túnica): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, del orden de los prosobranquios, suborden de los placóforos, familia de los quitónidos. Se caracteriza por tener concha enteramente recubierta por el manto; los primeros dientes intermediarios, situados á cada lado de la raicilla, transformados en gruesos ganchos. La especie principal es el *Cryptochiton Stelleri*, que se halla en la península de Kamtschatka.

CRIPTORIFOMIEAS (del gr. κρυπτός, oculto, y ῥόφημα, brebaje): f. pl. *Bot.* Tribu de algas, de la familia de las dumonciáceas. Esta tribu comprende tres géneros, y todos ellos contienen una fronde tubulosa ó plana, eje monosifoniado y articulado, cistocarpos que nacen en ramas especiales y generalmente transformados.

CRIPTORQUIDIA (del gr. κρυπτός, oculto, y ὄρχις, testículo): f. *Anat.* Falta de uno ó ambos testículos en el escroto por no haber descendido completamente.

Sabido es que los testículos se desarrollan á expensas del cuerpo de Wolff en el interior de la cavidad abdominal, y consisten en agrupaciones celulares que se forman en el borde interno de cada cuerpo de Wolff; hacia el fin del séptimo ó principio del octavo mes de la vida intrauterina, los testículos, formados en la cavidad abdominal, bajan por el conducto inguinal al escroto. Según la opinión generalmente admitida, un pliegue del peritoneo se desarrolla hasta por encima del testículo y se funde en el mesorquio; este pliegue contiene un cordón que desde el fondo del escroto se eleva hasta el epidídimo y que lleva fibras musculares procedentes de los músculos del abdomen. Este cordón hueco, *gubernaculum testis*, bajo la presión del testículo se vuelve á la manera de un dedo de guante, y el testículo desciende arrastrando tras de sí al peritoneo que forma de este modo una bolsa, la túnica vaginal peritoneal.

Según E. H. Weber, el testículo se halla situado en el vértice de un pliegue triangular del peritoneo (mesorquio) que más adelante forma la túnica albugínea; la base del triángulo corresponde á la pared posterior del abdomen y llega por abajo hasta el frente en que se ha de desarrollar más adelante el conducto inguinal. Este desarrollo se verifica, según Weber, produciéndose entre los manojos de los músculos abdominales una vesícula que se desarrolla por abajo hasta llegar á la mitad correspondiente del escroto, penetrando por arriba entre las dos hojas del mesorquio. La hoja superior es la llamada *gubernaculum testis*. Ahora bien: el descenso se verifica invirtiéndose la parte superior de esta vesícula y penetrando en la inferior, arrastrando tras de sí tanto la parte adherida del peritoneo como el testículo.

Entre las causas que pueden alterar el descenso y retener el testículo en la cavidad del abdomen ó en el conducto inguinal, se cuentan la debilidad del ligamento inguinal de Hunter, cuya atrofia y falta de elementos musculares se han comprobado en realidad en muchos casos de criptorquismo (Curling). En segundo lugar pueden impedir el descenso las adherencias entre el testículo y las vísceras del abdomen, habiéndose observado especialmente en unión con el mesenterio y la *S* ilíaca. En tercer lugar, figura la estrechez anormal del conducto inguinal que se presenta sobre todo en su orificio externo. Según sospecha Bierbam, la ectopia del testículo pudiera considerarse muchas veces como resultado de su posición defectuosa, porque el testículo colocado transversalmente no puede penetrar en el conducto inguinal, ó no puede avanzar por él. La cortedad anormal del cordón espermático no parece tener importancia como causa del criptorquismo.

Es vario el punto en que se detiene el testículo en su marcha descendente; se le ha visto detenido en la cavidad del abdomen, especialmente en la fosa ilíaca, y más frecuentemente aún en el conducto inguinal en el pliegue crurо-escrotal por delante del anillo externo. Hay casos de aberración testicular en que el órgano llega á un punto por donde no pasa el testículo que desciende normalmente. Así se ha encontrado el testículo en la región perineal; en algunos casos formaba eminencia delante del ano; Guincourt describe un caso en que el testículo se hallaba en una hernia crural, y Vidal menciona algunos casos en que el descenso se había verificado por el conducto crural.

Respecto á la frecuencia de la criptorquidia, diremos que Marshal, examinando 10 800 reclutas encontró cinco veces la criptorquidia derecha, seis la izquierda y una la doble.

La degeneración ó atrofia del testículo detenido es frecuente, pero no constante; pero como en la criptorquidia unilateral, aun cuando se atrofie el testículo detenido, el otro testículo, que suele en esta circunstancia hallarse muy desarrollado, basta para la fecundación, esta anomalía unilateral no tiene importancia práctica en la fecundación. Pero si la anomalía es doble la infecundidad es la regla, y en ella se fundaban leyes antiguas que impedían el matrimonio á los hombres cuyos testículos no fueran palpables. En fin, toda la cuestión se resuelve por el siguiente criterio: la detención de los testículos produce, aunque no constantemente, la atrofia y degeneración de ellos; la infecundidad depende de la atrofia y degeneración, no de la detención.

Las conexiones de la criptorquidia con las hernias, por lo menos en los casos en que el descenso del testículo no se verifica en los primeros años de la vida, indica la necesidad de oponerse, mediante bragueros convenientemente construídos, á la producción de hernias inguinales en los sujetos afectos de criptorquidia.

CRIPTORRINCO (del gr. κρυπτός, oculto, y ῥίν, pico, nariz): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos, subfamilia de los curculioninos. Este género comprende muchas especies americanas y una europea, el *Criptorrinco de los alisos* (*Cryptorhinchus Lapathi*), que puede tomarse como tipo del género. La trompa de este coleóptero encaja en un profundo hoyo del pecho que termina entre los lados centrales, separando naturalmente los anteriores. El látigo de las antenas se compone de siete artejos; el cuerpo, protegido por un espeso tegumento de escamas, es de color negruzco, pardo y blanco; el tercio posterior de los élitros presenta este último tinte; la superficie del cuerpo es muy áspera. La longitud de este bonito insecto varía de $0^{m},0075$ á $0^{m},009$.

Esta especie se posa en los arbustos de sauce y en los alisos negros ó blancos, sin causar daño en las hojas. En mayo se le encuentra en mayor número, y, por lo regular, apareado. Después comienza á escasear, y al fin desaparece en julio ó en los primeros días de agosto; no reaparece hasta después del otoño, y entonces solo y aisladamente. Como á fines de julio se encuentran larvas maduras y crisálidas, los coleópteros que más tarde se presentan deben ser del mismo año, de los que aún se reproducen ó han vuelto á ocultarse á fin de aparearse pasado el invierno. La hembra fecundada deposita sus huevos en la madera de los alisos y sauces, y la larva practica, al principio, agujeros debajo de la corteza, subiendo después por una galería recta. Es posible que esta manera de proceder indique una cría de dos años, pues en otras larvas que abren galerías se ha observado que al primer año corroen la superficie, pasando en el segundo al interior de la madera. La larva adulta vuelve á la extremidad de la galería y se transforma en crisálida. La larva vive en los troncos añosos de los sauces que, á causa de esto, mueren antes de tiempo. Más dañinas son, sin embargo, estas larvas en los plantíos de alisos y en los bosques, donde corroen la madera tierna y vieja hasta que muere. También se encuentran en los plantíos de abedules, en los que causan grandes destrozos. Allí donde llegan á perjudicar tanto, no queda otro remedio sino cortar las partes infestadas por la cría y quemarlas.

CRIPTOSÉPALO (del gr. κρυπτός, oculto, y *sépalo*): m. *Bot.* Género de Leguminosas cesalpíneas, serie de las copaiféreas, representado por un arbusto inerme del Africa tropical y occidental, que constituye la especie *C. tetrophyllum*. El cáliz se halla reducido á cuatro pequeños segmentos escamiformes; su función está desempeñada por las bracteolas laterales que están muy desarrolladas y forman una especie de saco que rodea la yema ó botón; la corola sólo tiene un pétalo sesil orbicular; el andróceo consta de tres estambres de filamentos cortos y anteras oblongas biloculares que se abren por dos hendiduras longitudinales; el ovario es brevemente estipitado, liso, bilocular y coronado por un estilo filiforme, de extremidad estigmatífera truncada; el fruto es desconocido; las hojas son paripinadas, compuestas de uno ó dos folíolos coriáceos, oblicuos y acompañados de estípulas pequeñas; las flores son también pequeñas y dispuestas en racimos cortos axilares acompañados de brácteas valvares bastante grandes que rodean el botón.

CRIPTOSIFONIA (del gr. κρυπτός, oculto, y *sifón*): f. *Bot.* Género de algas de la tribu de las criptosifónicas; comprende algas de fronde redondeado, ramosas, carnosas, gelatinosas, tu-

bulosas en su primera época y formadas de filamentos articulados. El sifón es axilar, foliáceo y emite ramas dicótomas ó policótomas, que forman interiormente un estrato cortical continuo, compuesto de filamentos cortos y moviliformes; los cistocarpos son bastante numerosos y se hallan sumergidos en ramas especiales; los esferósporos abundan también en las ramillas y se dividen en cruz.

CRIPTOSIFONIEAS (de *criptosifonia)*: f. pl. *Bot.* Familia de algas de la tribu de las dumonciáceas. Las algas de esta tribu tienen una fronde tubulosa ó plana; el eje es monosifoniado y articulado; los cistocarpos nacen en ramas especiales generalmente transformadas. Esta familia comprende tres géneros.

CRIPTOSOMO (del gr. κρυπτός, oculto, y σομά, cuerpo): m. *Zool.* Género de crustáceos decápodos, braquiuros, familia de los oxistómidos, representado por una sola especie de las islas Canarias.

CRIPTOSORO (del griego κρυπτός, oculto, y *soro)*: m. *Bot.* Género de helechos, representado por varias especies de polipodios que presentan receptáculo hueco, si bien esta concavidad varía mucho con la madurez.

CRIPTOSPORA (del gr. κρυπτός, oculto, y σπορά, simiente): f. *Bot.* Género de Cruciferas, serie de las rafaneas, muy afín al género *Raphanus*, del que se diferencia por sus sépalos rectos, semejantes hacia la base, y su silícua curva. Son plantas herbáceas de la Songaria. No existe más que una especie *(C. falcata)* que recuerda los *Malcolmia* por sus órganos de vegetación; tiene hojas sesiles, oblongas, enteras, de pequeñas flores subsesiles; los pedúnculos fructíferos crecen, engruesan y se hacen rectos.

CRIPTOSPÓREAS (de *criptospora)*: f. pl. *Bot.* Grupo de algas.

CRIPTOSPORIO (del gr. κρυπτός, oculto, y σπορά, simiente): m. *Bot.* Género de hongos gimnomicetos, caracterizado por tener esporadios fusiformes simples y negruzcos, aglutinados bajo la epidermis, en una masa nucleiforme y finalmente libres. Este género forma parte del suborden de las estilbospóreas. Corda y Léveillé le colocan entre las melanconieas.

CRIPTOSTÁQUIDA (del gr. κρυπτός, oculto, y σταχυς, espiga): f. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las agrostídeas, cuyas espiguitas unifloras tienen dos glumas casi iguales, lanceoladas, hialinas, acuminadas, persistentes y más largas que la flor. Las dos glumillas son membranosas, peludas, acuminadas y caducas. Fruto oblongo, redondeado, lampiño y como cortado hacia la base por un escudito transversal. Se conoce una sola especie *(C. vaginata)* de la América boreal, muy parecida al *Vilfa vaginæflora* y al *Agrostis clandestina.*

CRIPTOSTEGIA (del gr. κρυπτός, oculto, y στεγη, techo): f. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, serie de las periploceas, que tiene flores pentámeras, una gran corola infundibuliforme ó bífida; cinco estambres de anteras conniventes y de masas polínicas geminadas; sus folículos están provistos de tres alas rígidas. Son arbustos trepadores de la India y de Madagascar, de hojas opuestas y de cimas terminales tricótomas.

CRIPTOSTEMA (del gr. κρυπτός, oculto, y στέμμα, corona): f. *Bot.* Género de Compuestas arctotídeas, de receptáculo alveolado. Aquenios muy velludos, coronados por un anillo cartilaginoso que rodea los paleolos, que son cortos, de dos costillas laterales y tres dorsales; flores del radio estériles. Son hierbas tomentosas, de hojas radicales ó alternas, dentadas ó pinnaticortadas, es decir, vellosas por encima, tomentosas ó lanudas por debajo. Es propia del Africa. Se conoce una especie de la Australia y España.

– CRIPTOSTEMA: m. *Zool.* Género de aracnoideos falangídeos, de la familia de los falángidos. La especie típica es el *Cryptostema Westermanni* que se encuentra en Guinea.

CRIPTOSTEMEAS (de *criptostema)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas arctoteas-ursinieas, que comprende los géneros *Arctotheca, Cryptostemma* y *Microstephium.*

CRIPTOSTEMONEAS (del gr. κρυπτός, oculto, y στήμων, hilo, filete): f. pl. *Bot.* Gran clase de criptógamas que comprende los helechos, los musgos, las algas y los hongos.

CRIPTOSTÍLIDA (del gr. κρυπτός, oculto, y στυλος, estilo): f. *Bot.* Género de Orquídeas australianas é indias, afín al género *Calochilus*, del cual difiere especialmente por su rizoma espeso y corto, sus hojas basilares, de peciolos rígidos, y su labelo no franjeado. Existen en Australia cuatro especies. Son hierbas terrestres y lampiñas. Sus flores están dispuestas en racimos terminales. Tienen antera recta que se aplica contra el dorso del estigma y está tendida sobre él; es bilocular, obtusa, ó brevemente acuminada, y presenta masas polínicas harinosas.

CRIPTÓSTOMO (del gr. κρυπτός, oculto, y στομά, boca): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxios. Se halla representado por una especie de Cayena.

CRIPTOTAMIO (del gr. κρυπτός, oculto, y τάμνω, cortar): m. *Bot.* Género de hongos del grupo de los pirenomicetes-eustomados, representado por el *Usnea nigra.*

CRIPTOTECA (del gr. κρυπτός, oculto, y θηκή, caja): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Litráceas. Comprende dos ó tres especies de Java.

CRIPTOTELEGRAFÍA (del gr. κρυπτός, oculto, y *telegrafía)*: f. *Teleg.* Procedimiento empleado para hacer indescifrable un telegrama para toda persona que no sea el expedidor ó el destinatario.

CRIPTOTENIA (del gr. κρυπτός, oculto, y ταινια, tirita): f. *Bot.* Género de Umbelíferas, sección del género *Carum*, afín al *Pimpinella*, y de fruto generalmente más alargado. Comprende dos especies que se cultivan en los jardines botánicos de Europa.

CRIPTOTETRÁMEROS (del gr. κρυπτός, oculto, y *tetrámero)*: m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros que se distinguen por presentar los tarsos compuestos de cuatro artejos, uno de ellos rudimentario. Algunos entomólogos los consideran formados solamente de tres artejos. Forma este grupo la familia de los cocinélidos y endomíquidos.

CRIPTOXILA (del gr. κρυπτος, oculto, y ξύλον, madera): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Orquídeas. Comprende una sola especie propia del Nepol.

CRIPTOXILO (del gr. κρυπτός, oculto, y ξύλον, madera): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los melásomos. Comprende cinco especies de la Australia y una de Nueva Guinea.

CRIPTURGO (del gr. κρυπτός, oculto, y εργον, obra): m. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros, de la familia de los xilófagos. Comprende dos especies que abundan en Suecia y Alemania.

CRIPTÚRIDAS (de *cripturo)*: f. pl. *Zool.* Familia de aves gallináceas de pequeño tamaño, y cuyos caracteres son: tronco grueso, á causa del desarrollo de los músculos pectorales; el cuello largo y delgado; la cabeza pequeña y aplanada. Tienen el pico prolongado, delgado, corvo, cubierto de una sustancia córnea que se continúa insensiblemente con la piel; alas cortas, redondeadas, que alcanzan cuando más á la parte inferior del lomo; son además obtusas, con rémiges primarias muy escalonadas, estrechas y puntiagudas; la cola es nula, pues las rectrices pueden faltar, ó bien se compone de diez á doce de estas últimas, estrechas, cortas y completamente ocultas por las subcaudales. Los tarsos son largos; la planta de los pies rugosa; el pulgar siempre inserto muy alto, y con frecuencia se reduce á la porción ungueal; las plumas de la cabeza y del cuello son pequeñas, y las del tronco grandes y oprimidas. En algunas especies nacen dos tallos en un mismo bulbo; en otras son aquéllos anchos, lisos y encorvados, sobre todo los de las plumas del lomo y de la rabadilla; hacia la mitad de las plumas se adelgazan bruscamente, y en su cara inferior presentan por último un profundo surco.

Los dos sexos revisten el mismo plumaje.

Las criptúridas están diseminadas en una gran parte de la América del Sur.

Habitan las localidades más diversas: algunas frecuentan exclusivamente los lugares descubiertos; otras prefieren los más espesos bosques; varias se encuentran en la llanura, y no pocas en las montañas; las hay, en fin, que no se ven á menos altitud que la de 4 000 m. sobre el nivel del mar.

Sus facultades físicas é intelectuales alcanzan poco desarrollo. Corren rápidamente, pero vuelan con pesadez; cuando les amenaza un peligro parece que les sobrecoge una especie de pánico. Su grito se compone de varios silbidos fuertes ó débiles, que se siguen á menudo con regularidad, como una gama, difiriendo de tal modo del grito de las otras aves, que llama la atención así de los viajeros como de los indígenas. Algunas dejan oir su voz á la entrada de la noche, en el momento de llegar al sitio donde se entregan al reposo, y también por la mañana, antes de abandonarle.

Las criptúridas se alimentan de granos, frutas, hojas é insectos, y emplean todo su tiempo en buscar la comida. Ciertos granos de que se alimentan comunican á su carne un gusto muy amargo, que desaparece cuando comen otra cosa; varios de ellos prefieren sobre todo los frutos de los cafeteros y de las palmeras.

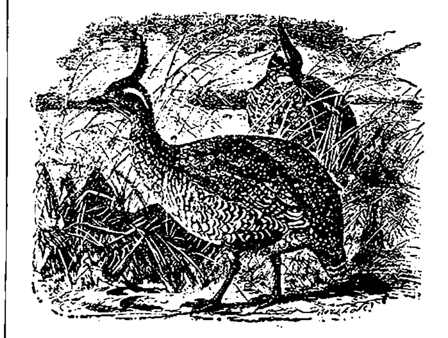
No se conoce aún á fondo su manera de reproducirse; sólo se sabe que los más viven apareados, que anidan todos en tierra, y que practican una ligera depresión en el suelo, donde la hembra deposita cierto número de huevos de color uniforme, vivo y brillante. La madre conduce á los pollos durante algún tiempo, pero no tardan éstos en declararse independientes.

Comprende esta familia los géneros *Crypturus* ó *Tinamus, Rhynchotus* y *Tinamotis.*

CRIPTURO (del gr. κρυπτός, oculto, y ουρα, cola): m. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las rotbeliáceas, representado por la especie *Rœtbœllia loliacea*, intermedio entre los *Lepturus* y los *Lolium.*

– CRIPTURO: *Zool.* Género de gallináceas de la familia de las criptúridas. Los cripturos, llamados también *injambus* y *tinamus*, se caracterizan por tener el cuerpo grueso; cuello corto como el de la paloma; cabeza bastante grande; pico más largo que ésta, delgado, plano por delante, ligeramente corvo, de arista muy aplanada por detrás; alas cortas y obtusas, con la cuarta rémige más larga; cola nula; patas de un largo regular, el dedo posterior está reducido á la región ungueal; el plumaje es abundante y su color oscuro.

Cripturo Tataupa (Crypturus Tataupa). – El tataupa es uno de los más hermosos representantes de la familia de las criptúridas; tiene la cabeza, el cuello y el pecho de color gris; el



Cripturo

lomo, las alas y las cobijas de la cola de un pardo rojo; las plumas de la rabadilla negras ó de un color pardo oscuro, orilladas de blanco y amarillo; el ojo de un amarillo rojizo; el pico rojo de coral; las patas color de carne. El ave mide $0^m,26$ de largo por $0^m,41$ de punta á punta de ala; ésta tiene $0^m,13$.

La hembra no difiere del macho: la cabeza de los pequeños es de un gris parduzco sucio, lo mismo que el cuello y la cara inferior del cuerpo; el vientre de un amarillento oscuro, cubierto de manchas transversales oscuras y bien marcadas.

Esta ave es propia del E. del Brasil, donde abunda, sobre todo en Bahía.

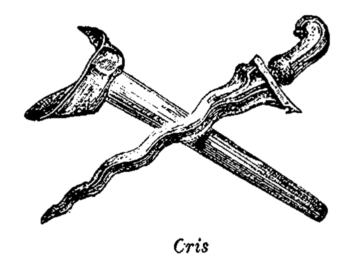
La piel es delgada y transparente; la carne muy buena, casi incolora, translúcida como gelatinosa;

cuando está cocida asemé jase á la fibrina coagulada y no contiene apenas grasa. Con un poco de paciencia no es difícil tirar á esta ave; pero si está en las altas hierbas es preciso acercarse mucho para ello.

CRIQUE: m. *Fort.* Zanja aislada que se abre en algún terreno que no puede ser inundado en totalidad, pero sí llenarse de agua con la de algún arroyo ó desagüe. Se las utiliza en la defensa de una plaza ó recinto fortificado.

CRIQUETOT L'ESNEVAL ó LESNEVAL: *Geog.* Cantón en el dist. del Havre, dep. del Sena Inferior, Francia; 21 municipios y 13 000 habits.

CRIS: m. Arma blanca, de uso en Filipinas,



Cris

que se diferencia del campilán en su menor tamaño y en tener la hoja de forma flamígera ó serpenteada.

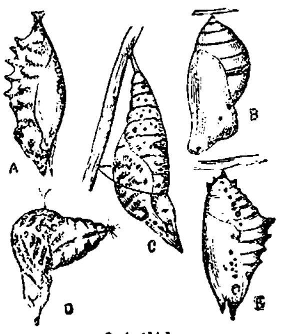
CRISA ó CRISSA: *Geog. ant.* C. de la Fócida, Grecia, sit. en la costa N. del Mar de Crisa (mare Crissoeum), parte del Golfo de Corinto. El Consejo Anfictiónico la hizo derruir en 594 antes de J. C., por haber saqueado sus habitantes el templo de Delfos.

CRISACTINIA (del gr. χρυσός, oro, y ἀκτίς, ἀκτῖνος: rayo de luz): f. *Bot.* Género de compuestas helenioideas, que se distingue por presentar el estilo de las flores femeninas con divisiones muy alargadas, obtusas, truncadas ó brevemente apendiculadas; cabezuelas radiadas pendiculadas; brácteas del involucro libres; vilano multisetoso. La especie típica es un subarbusto de hojas alternas, enteras, que vive en Méjico.

CRISÁLIDA (del griego χρυσαλλίς, de χρυσός, oro): f. *Zool.* Ninfa de insecto lepidóptero.

> ...; (las muertes aparentes de la sociedad) son los esfuerzos que hace la CRISÁLIDA para sacudir su anterior envoltura, etc.
>
> LARRA.

– CRISÁLIDA: *Zool.* Las ninfas de los lepidópteros ó crisálidas constituyen una de las metamorfosis por que pasan estos insectos hasta llegar á su completo desarrollo. Las larvas, ó sean los insectos en el primer período de su vida, después que han experimentado su última muda, pasan por un estado de reposo durante el cual no toman alimento y en el que, sin embargo,



Crisálidas

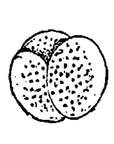
A. Vanesa Io. – *B.* Danais Crisippus. – *C.* Iphias Glaucippi. – *D.* Callidryas eubete. – *E.* Adotia acanthea.

continúa la transformación que ha de convertirlos en insectos perfectos. Las larvas de los lepidópteros, llegado el momento crítico, se envuelven en sustancias por ellas mismas segregadas formando un *capullo*, ó bien buscan en el interior de la tierra, ó arrollándose hojas ú otros órganos vegetales alrededor de su cuerpo, una especie de refugio ó envoltura, dentro de la cual pasa el período crítico correspondiente al estado de *ninfa*. Las crisálidas de las mariposas diurnas son angulosas y se fijan con la punta de la cola en cualquier objeto, rodean con un hilo su cuerpo y quedan pendientes en sentido vertical ú horizontal. Las crisálidas de la mayor parte de los bombícidos se forman un capullo particular que fijan entre las hojas ó en las ramas, y otras, en fin, descansan con ó sin capullo en el suelo. Cuando por fin ha llegado el término del desarrollo se abre la sutura que se cierra por detrás de los estuches de las antenas y con ellos el lado de la cara de la crisálida hasta los estuches de las alas, la superficie del tórax se hiende desde arriba longitudinalmente y la mariposa sale por la mañana cuando la agrada el día y el sol, ó por la tarde si es crepuscular ó nocturna. De cualquier modo resulta que las crisálidas se encuentran revestidas de una membrana más ó menos dura y articulada, que por medio de suturas, depresiones y protuberancias, marca la situación de las distintas partes que componen el cuerpo del insecto, así como también la espiritrompa que es peculiar de los lepidópteros. Muchas crisálidas están además provistas de espinas ú otros órganos poco visibles, con los cuales se agarran á los objetos que las rodean para oponer alguna resistencia. Cuando ciertas larvas acuáticas abandonan este líquido para constituirse en crisálidas, este cambio se relaciona íntimamente con la transformación de los órganos respiratorios que entonces se verifica.

La duración del estado de crisálida es muy variable, no solamente en los distintos grupos y familias sino hasta en individuos de una misma especie. Hay mariposas que llegan á estar un año entero antes de salir de su capullo, siendo así que normalmente puede pasar la fase de crisálida en un mes ó menos. Por regla general las mariposas nocturnas están más tiempo en estado de crisálida que las diurnas. Los entomólogos llegan á conocer á veces, por las dimensiones, forma y colores de las crisálidas, la especie del insecto á que pertenecen.

CRISALIDINA (de *crisálida*): f. *Zool.* Género de moluscos fósiles, de la familia de los turbinoideos.





Chrysalidina grata

Se halla representado por una sola especie que tiene forma de crisálida y que se halla en Francia.

CRISALITA (del griego χρυσός, oro, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Piedra brillante, dura, granulosa, de color de oro, que tiene forma semejante á la de un cuerno de Ammón.

CRISANÍLICO (ÁCIDO) (del gr. χρυσός, oro, y *añil*): adj. *Quím.* Uno de los productos de la acción de la potasa acuosa concentrada, de 1, 45 de densidad sobre el añil: cuando se satura el líquido alcalino por un ácido se separa en forma de un precipitado rojo sucio blanquecino, poco soluble en el agua, más soluble en el alcohol, soluble en la potasa, dando una solución de color amarillo de oro. Los crisanilatos de plomo y de zinc forman precipitados rojos. Los ácidos transforman el ácido crisanílico en ácido antranílico (ácido fenilcarbámico). Gerhardt juzga que el ácido crisanílico es un ácido antranílico.

CRISANÍSICO (ÁCIDO) (del gr. χρυσός, oro, y *anís*): adj. *Quím.* Isómero del fenato de metilo y homólogo del ácido pícrico, $C^7H^5(NO^2)^3O$. Se forma por la acción del ácido nítrico fumante sobre el ácido nitranísico bien seco; se hierve suavemente, empleando de 2 á 3 partes de ácido nítrico. Pasada una hora próximamente se añaden de 15 á 20 partes de agua; se separa de éste un aceite amarillo que se concreta en seguida. Este producto es una mezcla de ácido crisanísico y de alcohol binitrado ó trinitrado.

El ácido crisanísico, fácilmente soluble en el amoníaco, puede aislarse por este agente, que no disuelve los demás productos; se concentra el líquido amoniacal y se obtienen por enfriamiento agujas pardas de crisanisato amónico. Para separar el ácido se redisuelve esta sal en el agua y se precipita por el ácido nítrico. El ácido crisanísico se separa entonces en copos amarillos que se lavan con agua fría y se cristalizan en el alcohol hirviendo, de donde se depositan en pequeñas láminas romboidales de un amarillo de oro, solubles en el éter, sobre todo en caliente. Calentado suavemente, el ácido crisanísico se funde, y emite después vapores amarillos que se sublima. El ácido nítrico concentrado le transforma en ácido fénico; destilado con cloruro de cal da cloropicrina. Forma una sal de potasa muy soluble, circunstancia que le distingue del ácido pícrico.

La sal amoniacal, $C^7H^4(NH^4)(NO^2)^3O$, se presenta en pequeñas agujas pardas muy brillantes. Su solución da con las sales cúpricas un precipitado gelatinoso verde amarillento; con las sales férricas un precipitado amarillo claro: con las sales de zinc un precipitado más pálido, y con las sales de plomo copos de un amarillo de cromo.

El crisanisato de plata, $C^7H^4Ag(NO^2)^3O$, se precipita en copos amarillos.

El crisanisato de etilo se forma cuando se satura de gas ácido clorhídrico una solución alcohólica de ácido crisanísico; añadiendo agua se precipita este éter en forma de copos amarillos voluminosos que se cristalizan en el alcohol hirviendo, de donde el éter se separa en escamas transparentes de un amarillo de oro, fusibles hacia los 100°.

Kellner y Beilstein asignan al ácido crisanísico obtenido por el método precedente una fórmula diferente de la de Cahours. Su sal amoniacal, su sal de plata y su éter, que tienen las propiedades indicadas por Cahours, tienen por fórmula

$$C^7H^4(NH^4)(NO^2)^3,\ C^7H^4Ag(NO^2)^3$$
$$y\ C^7H^4(C^2H^5)(NO^2)^3.$$

Kellner y Beilstein describen además un ácido crisanísico β que es una modificación del anterior, y que se produce al mismo tiempo; se deposita en el alcohol en cristales más voluminosos. Su sal amoniacal es amarilla en vez de ser parda, y menos soluble; descomponiendo su sal de calcio se produce el ácido ordinario. Por la acción del sulfhidrato de amoníaco sobre el ácido crisanísico disuelto en el alcohol se obtienen hermosos prismas romboidales oblicuos de un rojo granate que constituyen la sal amoniacal del ácido amidocrisanísico, $C^7H^5(NO^2)^2(NH^2)+H^2O$: éste, en estado de libertad, forma cristales microscópicos rojos, solubles en el agua hirviendo. La solución alcohólica de este ácido tratada por ácido nitroso deposita un cuerpo cristalino que es el ácido azoamidocrisanísico, $C^7H^4N^2(NO^2)^2$.

Este cuerpo se disuelve en caliente en el amoníaco, desprendiendo nitrógeno y dando una solución roja, de donde las sales precipitan un cuerpo cristalizable amarillo soluble en el alcohol hirviendo y un poco en el agua caliente: este cuerpo contiene $C^{14}H^{10}N^2(NO^2)^4O$; calentado con los álcalis no pierde sino la mitad de su nitrógeno. Kellner y Beilstein creen que se puede considerar como ácido azoamidocrisanísico combinado con un cuerpo que tenga la composición del dinitranisol,

$$C^{14}H^{10}N^2(NO^2)^4O$$
$$=C^7H^4N^2(NO^2)^2+C^7H^6(NO^2)^2O.$$

CRISANTELO: m. *Bot.* Género de compuestas helenioideas, de involucro doble, brácteas interiores membranosas, casi iguales, unidas por la base; las exteriores poco numerosas y pequeñas; divisiones del estilo con prolongaciones largas y vellosas; flores del radio fértiles; aquenios calvos, los del radio gruesos, los del disco comprimidos y los interiores generalmente alados. Son hierbas anuales, muy ramosas, de hojas alternas, cortadas, de cabezuelas pequeñas pedunculadas. Viven en las regiones cálidas de ambos mundos.

CRISANTEMEAS (de *crisantemo*): f. pl. *Bot.* Subtribu de compuestas antemídeas, caracterizadas por tener receptáculo desnudo ó alveolofimbrillado; cabezuelas radiadas ó algunas veces homógamas y discoideas; brácteas del involucro bastante desarrolladas. Comprende este grupo los géneros *Cancrinia*, *Allardia*, *Chrysanthemum* y *Matricaria*.

CRISANTEMO (del gr. χρυσός, oro, y ἄνθεμον, flor): m. *Bot.* Género de compuestas, de la tribu de las antemídeas, subtribu de la crisantemeas. Se caracteriza por tener cabezuelas generalmente heterógamas, de flores periféricas femeninas y uniseriadas, y flores hermafroditas y fértiles por lo común; involucro hemisférico, aplanado ó rara vez campanulado, con brácteas

multiseriadas, imbricadas, anchas y aplicadas unas contra otras, las interiores con el vértice escarioso, las exteriores más cortas y de bordes escariosos ó negruzcos; receptáculo plano-convexo ó hemisférico, muy rara vez subcónico; flores periféricas, liguladas, extendidas, enteras ó dentadas; flores del disco con tubo cilín-



Crisantemo

drico ó bialado y quinquedentado; anteras con base obtusa y entera; estilos de las flores hermafroditas con ramas truncadas y penicilladas en el vértice; aquenios subcilíndricos ó angulosos y generalmente provistos de cinco á diez costillas; los de la periferia tríquetros ó alados muchas veces; vilano nulo ó paleáceo, cupuliforme ó dividido en numerosas laminillas.

Las especies de este género son hierbas anuales, vivaces, ó rara vez subfrutescentes, lampiñas ó vellosas, de hojas alternas, enteras, dentadas ó cortadas de diferentes modos, con flores dispuestas en cabezuelas solitarias, en el extremo de largos pedúnculos ó reunidas en corimbos. Las flores periféricas son blancas y algunas veces amarillas ó purpurinas. Se conocen más de ochenta especies diseminadas por todas las regiones del globo, excepto la Oceanía; pero donde más abunda es en el N. de América y en el S. de Africa.

Atendiendo á la forma y disposición de los aquenios se ha dividido este género en cinco secciones: *Pinardieas, Coleostefos, Argirantemas, Piretras* y *Glinoclimas.*

La sección de las *Argirantemas* comprende especies vivaces y subfrutescentes del Cabo y de las Canarias, con los aquenios periféricos generalmente tríquetros ó provistos de dos ó tres alas.

Las especies más notables son:

Chrysanthemum frutescens, llamada vulgarmente *Magarza de Canarias*; crece en estas islas y tiene las hojas de sabor picante.

Ch. coronarium, conocida con los nombres vulgares de *Crisantemo de los jardines, Ojo de buey, Magarza;* es planta de adorno y crece espontánea en la costas del Mediterráneo.

Ch. segetum es especie propia de Europa, de hojas ricas en materia colorante amarilla; es vulneraria y diurética. Crece en los terrenos arcillosos y húmedos.

Ch. indicum, llamada *Crisantemo de la China*, y en Andalucía *Flor de Roma* y *Sangre de Francia*, es perenne, de tallo anual, casi leñoso, de cerca de un metro de alto y muy ramoso, y de flores dobles de un púrpura oscuro, axilares, solitarias, terminales y pedunculadas Hay variedades de color encarnado, rosa, morado, amarillo, anaranjado y mezclados. Resiste los fríos y florece en octubre, noviembre y diciembre.

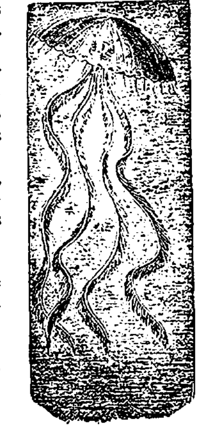
Se siembra en marzo, abril y mayo, y se propaga muy bien, esquejeando los tallos en junio, julio y agosto. En macetas y cajones prueban mejor los esquejes. Prenden igualmente con facilidad por acodo. Se plantan de asiento desde los semilleros cuando tienen tres ó cuatro dedos de altura. Ahijan mucho, por lo cual se propagan fácilmente por división de raíces, hecha en enero y febrero. Para conseguir flores de gran tamaño se suprimen los botones laterales á medida que se muestran y se deja únicamente el principal, que termina el tallo.

Esta especie de crisantemo da muchas variedades, entre ellas una muy notable de flores pequeñas llamadas *pompones.*

Ch. leucanthemum. – Se llama vulgarmente *Margarita mayor.* V. MARGARITA.

CRISANTO (SAN): *Biog.* Mártir. N. en Alejandría. M. el 25 de octubre del año 284. Hijo de ilustre familia, abrazó en Roma el cristianismo, por lo que su padre le sometió á duros castigos. Con el objeto de hacerle cambiar de creencias su familia determinó casarle con Daría, joven de prodigiosa hermosura, consagrada á la diosa Minerva. Daría, que admitió aquel enlace, se hizo cristiana, y los dos esposos se dedicaron á socorrer á los cristianos y convertir á los infieles, actos que, conocidos por las autoridades romanas, les valieron el martirio. Crisanto y Daría, al decir de sus biógrafos, realizaron algunos milagros, y fueron enterrados vivos en un arenal. La Iglesia los venera en el aniversario de su muerte.

CRISAORA (del gr. χρυσός, oro, y ἄορ, espada): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los discóforos, tribu de los monostómeos, familia de los pelágidos. Se distinguen por presentar veinticuatro largos filamentos marginales, ocho formando tentáculos principales y situados en los radios intermedios, y los otros dieciséis situados entre los lóbulos tentaculares. Bolsas gástricas radiales é intermedias marcadamente diferentes. Es notable la especie *Chrysaora hysoscella*, que se distingue porque el disco alcanza un pie de diámetro y tiene una mancha en el punto medio de donde parten radiantes estrías de pigmento. Son hermafroditas. Viven en el Mar del Norte y en el Adriático.



Crisaora

CRISASWA: *Mit.* Dos son los príncipes de este nombre, que figuran en los antiguos libros de los indios: un rey de Ayodhya y un rey de Vezala, pero se ignora cuál fué de los dos el que, según la fábula, fué autor ó padre de las almas vivientes y divinas concedidas al dios Rame y á los suyos. Sabido es que las almas de Rania son descriptas en el *Ramayana* como verdaderos seres dotados hasta de palabra que se presentaban á aquel dios á pedirle órdenes, y cuando él no las necesitaba se retiraban de su presencia saludándole como hubiese podido hacerlo un mortal.

CRISEIDA (del gr. χρυσός, oro, y εἶδος, aspecto): f. *Bot.* Género de Papaveráceas, cuyas especies tienen hermosas flores de color amarillo de oro.

CRISENO (del gr. χρυσός, oro): m. *Quím.* Hidrocarburo cuya composición corresponde á la fórmula $C^{18}H^{12}$. El criseno fué extraído la primera vez por Laurent de los productos de la destilación seca de los cuerpos grasos de las resinas y de la hulla. Para extraerlo se redestilan estos productos y se recogen las últimas porciones que destilan. De este modo se obtiene una masa blanda, amarilla ó rojiza y un aceite espeso, en el que se observan agujas cristalinas. La materia que se condensa en el cuello de la retorta se compone en su mayor parte del criseno que se purifica por lavados con éter. Este líquido separa además un carburo de hidrógeno sólido, el pireno, y muchas materias oleaginosas. Según Berthelot, el carburo de hidrógeno así preparado es una mezcla que contiene, además del verdadero criseno, antraceno, $C^{14}H^{10}$. Este químico obtiene el criseno puro haciendo pasar la bencina á través de un tubo calentado al rojo y redestilando los productos de esta reacción. Primero pasa la bencina no alterada, después difenilo $(C^6H^5)^2$, y después, á más de 360°, criseno, que se purifica por compresión y disoluciones reiteradas en el alcohol.

El criseno se forma también, cuando se calienta al rojo en un tubo de vidrio cerrado á la lámpara, difenilo é hidrógeno. El hidrógeno tiene por efecto reemplazar el aire y no obra directamente. La producción del criseno en estas dos reacciones se explica por las ecuaciones

$$3C^6H^5C^6H^5 = 3C^6H^6 + C^{18}H^{12}$$

Difenilo Bencina Criseno

$$3C^6H^6 = C^{18}H^{12} + 3H^2$$

Bencina Criseno Hidrógeno

En este último caso se puede admitir que el difenilo se convierte en bencina y fenileno, C^6H^4, el cual se condensa para producir el criseno, $3C^6H^4 = C^{18}H^{12}$.

El criseno es un cuerpo de un hermoso color amarillo, insípido, inodoro, insoluble en el agua y en el alcohol, y muy poco soluble en el éter frío. Se deposita de sus soluciones calientes con aspecto coposo. Sin embargo, si se examina el depósito con el microscopio, se encuentra cristalizado en pequeñas láminas en forma de lanza, es decir, de rombos agudos de aristas curvas. Se funde entre 230 y 235° (Laurent) y á 200° (Berthelot). Destila á más de 360°.

Mezclando una solución alcohólica, saturada en frío de ácido pícrico, con una solución alcohólica de criseno saturada á la ebullición, se produce por enfriamiento un precipitado de un aspecto especial. Este precipitado, visto con el microscopio, aparece formado de dos especies de cristales. Unos son de criseno no alterado, otros formados de agujas muy pequeñas, amarillas, agrupadas en haces, y constituídas por una combinación de criseno y de ácido pícrico.

El etileno actúa al rojo sobre el criseno produciendo bencina y antraceno

$$C^2H^4 + C^{18}H^{12} = C^{14}H^{10} + C^6H^6$$

Etileno Criseno Antraceno Bencina

El hidrógeno actúa también al rojo sobre el criseno y transforma este cuerpo en difenilo

$$C^6H^{12} + 2H^2 = C^{12}H^{10} + C^6H^6$$

Criseno Difenilo Bencina

Según las reacciones anteriores y la manera de formarse el criseno, este hidrocarburo parece ser un producto tres veces condensado del fenileno C^6H^4. Esta es la razón que ha inclinado á Berthelot á dar la fórmula $C^{18}H^{12}$ en vez de la fórmula $C^{12}H^8$ que le había sido asignada por Laurent.

CRISESTO (del gr. χρυσός, oro, y ἐσθής, vestido): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos. Comprende tres especies originarias de Cayena y una del Brasil.

CRISIA (de *Crisia*, n. mit.): f. *Paleont.* y *Zool.* Género de briozoarios ciclostomátidos, articulados, de la familia de los crisiados. Tiene los segmentos constituídos por varias células dispuestas en una ó varias filas; articulación de la colonia más ó menos marcada. Comprende especies actuales y fósiles en el cretáceo y el terciario.

Se divide en tres subgéneros: *Vincrisia, Nicrisia* y *Filicrisia.*

La especie típica es la *C. cornuta*, que presenta zoecias en una sola fila, y vive en el Mediterráneo. Son también notables las especies *C. denticulata* y *C. eburnea*, con las zoecias en dos filas, y que habitan en el mismo mar que la primera.

CRISIADOS (de *crisia*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscoideos briozoarios ectoprócticos, del orden de los gimnolemátidos, suborden de los ciclostomátidos, tribu de los radicelados ó articulados. Se distinguen por presentar columna ramificada con zoecias lisas y ventrudas, dispuestas en una ó dos filas. Es tipo de la familia el género *Crisia.*

CRISÍCTIDO (del griego χρυσός, oro, é ἰχθύς, pez): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, del orden de los fisóstomos, grupo de los abdominales, familia de los silúridos. Es afín al género *Bagrus.*

CRISIDIA (de *crisia*): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de briozoarios ciclostomátidos articulados, de la familia de los crisiados. Se caracteriza por tener segmentos formados por una célula.

CRÍSIDOS (de *criso*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos himenópteros, aculeados ó porta aguijones. Esta familia, llamada también de las avispas doradas, se caracteriza por tener el cuerpo cubierto, por lo regular, de puntos muy finos en el abdomen; es tan ancho ó más que la superficie de la cabeza y que el tórax, el cual presenta igualmente muchos puntos más ó menos gruesos; tiene brillo metálico y color amarillento dorado, rojo de fuego, violáceo, azul oscuro ó verde; raras veces se ve uno solo de estos colores, sino más bien una mezcla de ellos. Algunas especies son negras; los colores blancos ó claros no metálicos faltan del todo. El abdomen corto, y, en este caso, semicircular, prolongado, cilíndrico, redon-

deado en su parte posterior, se compone de tres ó cuatro segmentos, convexos por lo regular en el vientre, cuyo carácter permite á estas avispas enroscarse en caso de ataque de un enemigo, como lo hacen el erizo y otros animales, pues aquella cavidad sirve para recoger la cabeza y el tórax. Junto á la extremidad abdominal de muchos crísidos corre un profundo surco, á menudo punteado, á lo largo del borde, por manera que el segmento parece bipartido. La naturaleza de la superficie de este último, pero en particular de su borde posterior, que puede ser entero, escotado ó denticulado de diferentes modos, ofrece importantes distintivos para las especies. Por debajo de este borde posterior la hembra puede abrigar su taladro en forma de anteojo de larga vista, con cuya punta córnea le es fácil picar en circunstancias favorables; se recoge cuando el insecto reposa, pero suele sobresalir un poco en el individuo muerto. El tórax, bastante cuadrangular en sus contornos, es saliente en los ángulos posteriores, que presentan más ó menos la forma de dientes. En la cabeza se ven ojos ovales no escotados; hay tres ojuelos en la coronilla, y las antenas, angulosas, se componen de trece artejos, hallándose situadas una cerca de otra y de la boca; las antenas se mueven por lo regular y encorvan su extremidad en forma de espiral; las anteriores de los crísidos tienen menos nervios que las de los esfégidos. En estas especies sólo hay una celda radial abierta por detrás; una cubital sólo indicada, dos discoideas y dos humerales; estas últimas no faltan casi en ningún himenóptero. En las patas, ni largas ni cortas, las pequeñas garras ofrecen por la falta ó presencia de dientecitos, importantes caracteres distintivos.

Durante el verano, y particularmente en julio y agosto, los crísidos visitan las flores, construcciones de madera y los muros, y las astutas hembras depositan sus huevos en los nidos de otros himenópteros, sobre todo de los escarbadores. Los géneros *Osmia* entre las abejas, *Ædipmerus* y *Eumenes* entre los icneumónidos, *Philanthus*, *Cerceris*, *Crypoxylon*, *Crabro* y *Bembex*, entre los esfégidos, y otros muchos, no están ni un momento libres de sus ataques. No se sabe aún si la larva de todos los crísidos come el alimento reunido por aquéllos ó si atacan á la larva de los anfitriones, mas por lo regular se ha observado lo primero. La metamorfosis se verifica dentro de un año solo una vez.

CRISIFIALA (del gr. χρυσός, oro, y φιάλη, botellita): f. *Bot.* Género de Amarilidáceas, tribu de las narciseas, que se distingue por tener periantio coloreado, regular, de tubo estrechado en su mitad, y con seis divisiones extendidas ó corona turbinada ó cilíndrica, más ó menos desarrollada, terminada por seis dientes, entre los cuales se encuentran los filamentos estaminales; ovario de tres celdas multiovuladas, coronado por un estilo de extremidad estigmatífera obtusa; cápsula oblonga, polisperma, loculicida. Las especies de este género son plantas americanas. Se conocen trece.

CRISIMENIA (del gr. χρυσός, oro, é ὑμήν, membrana): f. *Bot.* Género de algas del orden de las condrieas, familia de las coristopóreas, clasificado por Kuetzing entre las condrosífeas. La fronde de estas magníficas algas es tubular, continua, llena de una sustancia acuosa y atravesada por algunos filamentos longitudinales; la envoltura tubular se compone de muchas capas de células. Las más internas son grandes y muy alargadas; las otras más pequeñas á medida que se aproximan á la periferia. La fructificación se efectúa por medio de dos órganos y con dos individuos diferentes. Las cápsulas son ovoideas ó cónicas y contienen una masa encerrada en esporos angulosos fijos á una placenta central. Los tetrasporos se encuentran sumergidos en las ramillas.

CRISIMENIEAS (de *crisimenia*): f. pl. *Bot.* Grupo de algas que constituyen un suborden de las rodospermeas de Harvey. Se caracterizan por tener fronde ahuecada, no comprimida, ni separada interiormente por uno ó varios diafragmas.

CRISINA (del gr. χρυσός, oro): f. *Paleont.* Véase IDMONEA.

CRISINATO (de *crisínico*): m. *Quím.* Combinación del ácido crisínico con las bases. Los principales crisinatos son los siguientes:

Crisinato de bario. – Su fórmula es

$$(C^{11}H^{7}O^{3})^{2}Ba;$$

se deposita por enfriamiento de su solución en estado de polvo amarillo; se obtiene añadiendo una solución alcohólica hirviendo del ácido al agua de barita.

Crisinato de potasio. – Cristaliza en finas agujas.

CRISÍNICO (ÁCIDO) (del gr. χρυσός, oro): adj. *Quím.* Materia colorante, amarilla, extraída de las yemas del álamo (*Populus nigra et Populus pyramidalis*). Para obtenerle se agotan las yemas por alcohol, se precipita por el subacetato de plomo y se trata el líquido filtrado por el hidrógeno sulfurado; después de haber evaporado á sequedad se trata por agua para separar la salicina y el ácido acético; queda un polvo blanco que se purifica tratándole de nuevo aun en solución alcohólica. El ácido crisínico se purifica, finalmente, por cristalización en el alcohol. Preservado de los vapores amoniacales es completamente blanco y cristaliza en láminas poco solubles en el alcohol frío, insolubles en el agua. El ácido sulfúrico y los álcalis le disuelven con una hermosa coloración amarilla. Precipita las sales de hierro en verde sucio; no es precipitado por el acetato neutro de plomo; el subacetato forma un ligero precipitado soluble en el ácido acético. El ácido crisínico no se descompone á 200º; calentado todavía más se sublima. La solución alcohólica adicionada de cloruro de cal se hace amarilla en frío y roja en caliente.

El ácido crisínico tiene mucha analogía con el ácido vúlpico descrito por Bolley, pero éste se funde ya á 110º.

CRISININA (de *crisina*): f. *Paleont.* V. IDMONEA.

CRISIPO: *Biog.* Médico griego. Se cree que vivió en el siglo IV antes de la era cristiana. Era discípulo de Eudosio de Caide, contemporáneo de Praxágoras, y compuso un gran número de obras, de las cuales ninguna ha llegado á la posteridad. Plinio dice que Crisipo compuso un tratado sobre la cal, á la cual atribuía grandes virtudes medicinales.

– CRISIPO: *Biog.* Filósofo griego. N. en Cilicia, en el Asia Menor, en 280 a. de Cristo. M. en Atenas á la edad de setenta y tres años, según Apolonio, y de ochenta y uno, según Valerio Máximo. Su padre gozaba de una elevada posición y una crecida fortuna, que no llegó á manos de Crisipo por haber sido confiscados los bienes, ignorándose la causa de esta confiscación. A los catorce años fué Crisipo á Atenas. Cleanto era entonces el jefe de la escuela estoica, pero no fué á él á quien primero se dirigió para escuchar sus lecciones, sino que frecuentó la nueva Academia, esto es, la escuela adversaria directa del estoicismo, y publicó varias obras escritas desde el punto de vista platónico. El odio al escepticismo que se respiraba en la escuela académica alejó de ella á Crisipo. Dotado de un temperamento violento y dogmático, la energía de su carácter debía, tarde ó pronto, llevarle á los partidos extremos. No había partidos políticos; el espíritu de secta sustituía á aquéllos; la doctrina estoica era un centro de resistencia organizado contra el nuevo orden de cosas que la conquista romana había inaugurado en Grecia. Crisipo lo fijó, lo formuló, lo organizó, y sus contemporáneos, según Diógenes Laercio, pudieron decir de él: «Si Crisipo no hubiese existido, no habría Filosofía estoica.» No se sabe ninguna particularidad relativa á las costumbres privadas de Crisipo. Según unos, murió de un ataque de risa que tuvo al ver á un mono comer higos; y, según otros, cayó enfermo durante un sacrificio á los dioses y murió cinco días después. Escribía quinientas líneas por día, y se le atribuyen hasta setecientas cinco obras sobre diversos temas de Filosofía y Moral. Era de una profunda erudición; Cicerón le llama *in omni historia curiosus*; cultivó, en efecto, todas las ramas de los conocimientos humanos, excepción hecha de las Matemáticas y la Física natural, que los estoicos descuidaron durante mucho tiempo. La manera sutil de argumentar de Crisipo era célebre en la antigüedad; sus discípulos decían que si existía una dialéctica entre los dioses, debía ser la de Crisipo. Dividía la Filosofía en tres partes: la Lógica, la Física y la Moral. Su Lógica comprendía no solamente la Dialéctica y la Retórica, sino también elementos de Gramática general, Etimología y Lexicografía, Análisis, y la *Casuística del lenguaje.*



Crisipo

CRISIS (del lat. *crĭsis;* del gr. κρίσις); f. Mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse más el enfermo.

> ..., las hemorroides (almorranas),... son la CRISIS pletórica de la edad madura, etc.
>
> MONLAU.

– CRISIS: Por ext., momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes.

> Aquella CRISIS, aquel cataclismo, pronto hubieron de pasar, etc.
>
> PACHECO.

> – Ya está aquí. Llegó el momento
> Decisivo: esto es, la CRISIS.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRISIS: Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente.

– CRISIS: *Pat.* La crisis, ó cambio notable acaecido en el curso de una enfermedad al aproximarse la curación ó la muerte, se anuncia ó acompaña con algunos fenómenos particulares, como una secreción abundante, una hemorragia, sudores, depósitos sedimentosos en las orinas, etcétera. La crisis se dice *perfecta* cuando conduce rápidamente al enfermo á la convalecencia; *imperfecta* cuando produce sólo un alivio pasajero. Es saludable ó fatal según el resultado (V. DIACRISIS). *Crisis metastática* (V. METASTÁTICA). La doctrina de la crisis se halla ya en Hipócrates; en la actualidad se ha olvidado casi generalmente. Hoy se llama crisis á la defervescencia rápida de ciertas enfermedades agudas, de ciclo definido, en contraposición con la defervescencia lenta, que se llama *lisis.*

Suele llamarse también crisis por los médicos españoles y franceses á los accesos ó paroxismos; así se dice crisis nerviosa para designar los accesos histéricos ó epilépticos.

CRISÍTRICO (del griego χρυσός, oro, y θρίξ, cabello): *Bot.* m. Género de Ciperáceas, tribu de las escleríneas, que se caracteriza por tener espiguillas multifloras y andróginas, que forman una espiga solitaria y oblonga, envuelta por la hoja en que termina el tallo; flores exteriores situadas en la axila de una bráctea y reducidas á un estambre de antera lineal coronada por un largo apéndice; la flor central, á veces doble, es femenina y desnuda; se encuentra reducida á un ovario piriforme coronado por un estilo profundamente trífido. Se conocen dos especies del Cabo y del Africa austral.

CRISITRÍQUEAS (de *crisítrico*): f. pl. *Bot.* Tribu de Ciperáceas que comprende los géneros *Chrysitrix* y *Lepironia.*

CRISMA (del griego χρῖσμα; de χρίω, ungir): amb. Aceite y bálsamo mezclados que consagran los obispos el Jueves Santo para ungir á los que bautizan y confirman, y también á los obispos y sacerdotes cuando se consagran y ordenan. En lenguaje fam. u. c. f.

> Bálsamo é ólio son menester para facer la CRISMA.
>
> *Partidas.*

> El sacramento del CRISMA le llamaron los antiguos cristianos; y diéronle este nombre porque en este sacramento es la materia el sagrado CRISMA.
>
> JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– NO VALER UNO FUERA DE LA CRISMA: fr. fam. No tener partida buena.

– ROMPER LA CRISMA á uno: fr. fig. y fam. Herirle en la cabeza.

– CRISMA: *Liturg.* La Iglesia usa el santo *crisma* en los sacramentos del Bautismo y Confirmación, en el Orden, en la consagración de los obispos, en la del cáliz y patena, como también en la bendición de las campanas.

Es un compuesto de aceite de oliva y bálsamo, especie de resina muy odorífera que se saca por incisión del árbol *opobalsamum*. Esta mezcla es el emblema de la dulzura y aroma de las virtudes de un verdadero discípulo de Jesucristo.

En la Iglesia griega, además del bálsamo, mezclan con el aceite hasta treinta y cinco especies de aromas y un poco de vino, por cuya razón dan al santo *crisma* el nombre de μύρον, esto es, *perfume líquido, aceite aromático, esencia*, y los maronitas usaron del almizcle, azafrán, canela, rosas, incienso blanco y otras drogas, además del bálsamo, hasta que el nuncio del Papa, enviado en 1556, mandó en un sínodo que en adelante no se compusiese el santo *crisma* más que de aceite y bálsamo.

La bendición ó consagración del santo crisma se hace solemnemente por el obispo el día de Jueves Santo, á la que deben asistir doce presbíteros, siete diáconos, siete subdiáconos, acólitos, etc., según el pontifical romano. La disciplina de consagrar el crisma en la feria 5.ª *In cœna Domini*, data de los primitivos tiempos de la Iglesia, según la opinión de San Bonifacio, San Isidoro, Alcuino y otras autoridades; pero hay autores que afirman que no prevaleció dicha disciplina hasta el siglo VII, pues del canon 20 del primer concilio Toledano se deduce podían antes consagrar el crisma en todo tiempo. Los autores cristianos dan las razones siguientes de la elección de dicho día para la consagración: 1.ª Porque María Magdalena ungió con el ungüento los pies de Jesús dos días después de la Pascua. 2.ª Porque Jesucristo vino en la quinta edad del mundo; y 3.ª Porque en este día se inmolaba el cordero señalando con su sangre las puertas. Añade Santo Tomás la conveniencia de preparar la materia de los sacramentos en el día mismo en que fué instituído el de la Eucaristía, al cual todos los demás, en cierto modo, se ordenan.

El crisma se renueva todos los años quemándose lo que resta del anterior, y es obligación de los párrocos pedirlo anualmente á su obispo, así como custodiarlo y no entregarlo para usos profanos.

El concilio de Arlés del año 813 dispuso en uno de sus cánones que se conserve el crisma bajo llave, para evitar que se tome para hacer con él aplicaciones en forma de remedio, pues parece que por los siglos VIII y IX existía una supersticiosa confianza en la virtud de los santos óleos, dándose el caso de que los mismos malhechores se persuadían de que frotándose con el crisma aseguraban su impunidad. Idénticas prohibiciones hicieron, contra estas devociones tan poco edificantes, los concilios de Maguncia y de Tours.

Para la renovación del santo crisma debe ir cada párroco anualmente, bien á la iglesia catedral ó á aquellas en que estén depositados los óleos, cuyo titular tiene el cargo de distribuirlo. En recibiendo los nuevos existe la prohibición *sub gravi* de servirse de los añejos. *Si quis de alio chrismate, quam de illo novo, quod de proprii episcopi largitione acceperit, baptizare tentaverit pro temeritatis ausu, ipse suæ damnationis protulisse sententiam manifestatur* (capítulo CXXII de *Consecr. dist.* 4).

Por éste y por otros cánones vemos que solamente de un obispo pueden los presbíteros recibir el crisma y los demás óleos; pero no faltan autores que eximen al párroco que, en ausencia del obispo, recurra á otro párroco vecino para que se los facilite.

CRISMAR (de *crisma*): a. ant. Administrar el sacramento del Bautismo ó el de la Confirmación.

> CRISMARSE deben los que fueren cristianos baptizados..., é el obispo cuando CRISMARE debe ser ayuno.
>
> *Partidas.*

CRISMERA: f. Vaso ó ampolla de plata en que se guarda el crisma.

CRISNEJA: f. CRIZNEJA.

CRISNEJAS: *Geog.* Río del Perú, formado por la reunión de los ríos Cajamarca y Huamachuco, y tributario del Marañón por la izquierda.

CRISO (del gr. χρυσός, oro): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros aculeados, de la familia de los crísidos. Se caracteriza este género por presentar mandíbulas de punta sencilla; labio inferior no escotado; abdomen de tres anillos, cóncavo por la parte superior, con un segmento terminal dentado en el borde.

El género *Chrysis* es el más rico en especies de toda la familia, y se distingue de los otros por tener el escudete posterior libre.

Teniendo en cuenta la forma del último tegumento abdominal, Dahlbrum ha formado ocho grupos, en los cuales se toma en consideración si el borde posterior es entero y liso, un poco ondulado, con una ligera incisión en forma de diente en el centro, ó si tiene dos dientes laterales, tres, cuatro, cinco ó seis; cuatro ó seis se encuentran con más frecuencia.

Las especies que tienen el último segmento entero y liso habitan con preferencia en los países del Mediterráneo y sólo una en la América; algunas están diseminadas hacia Alemania y hasta Suecia, como la *Chrysis austriaca, bicolor, imbecilla* y otras.

De las pocas especies provistas de borde ondulado podría decirse poco más ó menos lo mismo, sólo que una de ellas (*Chrysis elegans*) se encuentra hasta en Alemania y otra (*unicolor*), raras veces más al Norte en Suecia. Las especies que merecen particular mención son el *Criso azul* (*Chrysis cyanea*), el *Criso fúlgido* (*Chrysis fulgida*) y el *Criso común* (*Chrysis ignita*), que es la especie más diseminada y común de todas.

Este crísido varía igualmente por su tamaño (0m,00515 á 0m,011), que con respecto á su color; tiene la cabeza y el tórax azules ó verdes ó mezclados de ambos colores; el abdomen presenta un brillo dorado, á veces con viso verde metálico ó de un rojo intenso; también suele tener bordes negros en las articulaciones de los segmentos, y en el vientre manchas negras; el abdomen está cubierto de puntos bastante gruesos, presentando en el dorso una quilla longitudinal muy marcada, sobre todo en el segmento central.

Es poco exigente respecto al himenóptero en que debe depositar sus huevos, pues lo hace en un gran número de sus congéneres, como por ejemplo el *Philantus triangulum*, el *Cerceris ornata*, el *Odynerus parietum*, el *Antilope spinipes* y el *Eumenes pomiorneis*. El que quiera observar algún tiempo el crisis común, pronto reconocerá que es astuto y celoso. Durante toda su vida revela estas cualidades.

Los crísidos, que tienen seis dientes en la extremidad posterior del abdomen, pertenecen, según parece, á los países cálidos, sobre todo al África y á la América del Sur, y algunos también á los países del Mediterráneo; el *Chrysis Zetterstedtis* parece ser la única especie que llega hasta Suecia.

Los crísidos de cuerpo corto, cuyo abdomen apenas es más largo que ancho, y cuyas garras del pie son denticuladas de un modo diferente, no se ven por lo general á causa de su reducido tamaño, y también porque escasea el número de especies mucho más que las del género *Chrysis*. En ellos la celda cubital y discoidea desaparece casi; pero por más que estos caracteres y su aspecto exterior los separan de los otros, tampoco pueden encontrarse distintivos comunes á los géneros principales, muy diferentes por la forma de su boca, como se observa en las especies *Elampus* y *Hedychnum*. El primero se parece al *Chrysis* por la lengua corta y cuneiforme, y el segundo al *Stilbrum* por tenerla prolongada y escotada en la punta; las diferencias fundadas en las garras y en la estructura del último segmento, que han inducido á proponer otras divisiones, no dan ninguna seguridad cuando se trata de clasificar una especie difícil.

– CRISO: *Geog. ant.* Río de España; según unos es el Guadalete, según otros el Guadiaro.

CRISOBACTRO (del gr. χρυσός, oro, y βάκτρον, bastón): m. *Bot.* Género de Liliáceas, tribu de las antericeas, de flores dioicas en racimos. Las masculinas tienen un periantio coloreado, de seis divisiones extendidas con un engrosamiento en la línea media; seis estambres inclusos con anteras parietales y un ovario estéril. En las flores femeninas el periantio es semejante al de las masculinas, pero los folíolos son rectos después de la antesis y luego caducos; seis estambres con anteras, estériles; un ovario con tres surcos profundos y con tres celdas, con uno ó dos óvulos suspendidos. El fruto es una cápsula oval trilocular y lobulosa. Se conocen dos especies de Nueva Zelanda y de las islas Auckland y Campbell. Son hierbas elevadas, de raíces tubulosas y fasciculadas, y de hojas largas ensiformes.

CRISOBALANÁCEAS (de *crisobalano*): f. pl. *Bot.* V. CRISOBALÁNEAS.

CRISOBALÁNEAS (de *crisobalano*): f. pl. *Bot.* Tribu de las Rosáceas caracterizada por tener flores insimétricas por lo común; carpelo casi siempre solitario; estilo de inserción ginobásica; óvulos geminados, colaterales, ascendentes, con micropilo inferior é inclinado hacia el lado de la inserción del estilo; tallo leñoso; hojas sencillas. Comprende esta tribu los géneros *Chrysobalanus*, *Licania*, *Lecostemon*, *Stylobasium*, *Grangeria*, *Hirtella*, *Cuepia*, *Parinari*, *Trichocarya*, *Acioa* y *Parestemon*.

CRISOBALANO (del gr. χρυσός, oro, y βάλανος, glande, bellota): m. *Bot.* Género de Rosáceas, serie de los crisobaláneas, con gineceo central y flores hermafroditas regulares; receptáculo cóncavo, revestido por un disco en su parte interna; cinco sépalos unidos; cinco pétalos alternos, caducos, imbricados; estambres desde quince á un número ilimitado con filamentos libres ó ligeramente reunidos en su base y dispuestos en verticilo; anteras introrsas que se abren en dos hendiduras; carpelo único central; ovario libre unilocular; estilo basilar; dos óvulos colaterales de micropilo ínfero, inclinado hacia el estilo; drupa más ó menos carnosa, lisa, ó un poco asurcada en la base, indehiscente, y que se abre por cinco ó seis valvas, y monosperma; embrión sin albumen, de raicillas ínferas muy cortas. Las especies de este grupo son árboles ó arbustos de hojas sencillas, alternas, con estípulas pequeñas y caducas, con flores dispuestas en ramas axilares ó terminales. Son astringentes. El *Chrysobalanus Icaco* se emplea en el Brasil contra la diarrea, la leucorrea, etc.; se usan la rama, la corteza y las hojas; el mesocarpo de los frutos sirve para preparar un color negro, empleado por los indios. Las frutas de algunas otras especies son comestibles, y las del *Chrysobalanus Icaco* ya nombradas son azucaradas y un poco astringentes, y se conocen en las colonias con el nombre de *ciruela de algodón, ciruela de asas*, etc.

CRISÓBALO (del gr. χρυσός, oro, y βάλλω, lanzar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros heterómeros, cuya especie típica se encuentra en Australia.

CRISOBERILO (del gr. χρυσός, oro, y βήρυλλος, berilo): m. Piedra preciosa de color verde esmeralda, compuesta de alúmina, glucina y óxido de hierro. V. CIMÓFANA.

CRISOBÓTRIDOS (de *crisobotris*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros, de la familia de los bupréstidos, y cuyo tipo es el género *Chrysobothrix*.

CRISOBOTRIS (del gr. χρυσός, oro, y βόθρος, agujero): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los bupréstidos. Comprende unas cien especies, notables todas por su brillo metálico.

CRISOCALCO (del gr. χρυσός oro, y χαλκός, cobre): m. *Quím.* Aleación de cobre, zinc y estaño que imita al oro. Se llama también *similor*.

CRISOCÉFALO (del gr. χρυσός, oro, y κεφαλή, cabeza): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas. Comprende una sola especie, propia de la Australia, cuyas flores tienen color de oro.

CRISOCINA (del gr. χρυσός, oro, y κονία, nombre de una planta): f. *Bot.* Género de Orquídeas, tribu de las vandeas, muy parecido al *Trigonidium*, del que se distingue por presentar un labelo carnoso estrechamente ligulado, navicular, doblado y adelgazado en el vértice, provisto en la base de una aurícula por cada lado, redondeada y divaricada. El ginosteno es delgado, arqueado y dilatado superiormente en forma de maza. Se cultiva en las estufas el *Chrysocynis Schlinii*, hermosa especie de flores amarillas manchadas de pardo descubierta por Schlin en Oceanía.

CRISOCLÁMIDE (del gr. χρυσός, oro, y χλαμύς, túnica): f. *Bot.* Género de Clusiáceas, serie de las clusieas, cuyas flores son bastante análo-

gas á las del género *Clusia*, y tienen cuatro ó cinco sépalos y cuatro ó diez pétalos imbricados; el andróceo está formado por un número indefinido de estambres, á veces estériles en parte, cuyos filamentos son libres ó unidos ligeramente, cortos y coronados por una antera bilocular. Su gineceo se compone de un ovario con celdas uniovuladas. El óvulo es ascendente con el micropilo exterior é ínfero. El fruto, al principio más ó menos carnoso, concluye por ser cápsula septicida, y las semillas se presentan rodeadas de una axila de forma variable. Este género comprende unas quince especies que son árboles y arbustos de la América tropical, y que tienen el aspecto de las especies del género *Clusia*; las hojas opuestas, como en éstos, y con un jugo análogo.

CRISOCLOA (del griego χρυσός, oro, y χλοή, verdura): f. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos. Consta este género de dieciséis especies abundantes en las montañas elevadas de la Europa central y meridional.

CRISOCLORO (del gr. χρυσός, oro, y χλωρός, verde): m. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, familia de los notacantos. Comprende tres especies brasileñas y una de la isla de Francia.

– CRISOCLORO: *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, de la familia de los tálpidos. Tie-



Crisocloro dorado

nen el cuerpo cilíndrico y el pelaje rojo y corto de los verdaderos topos, pero carecen de cola y las patas están conformadas de otro modo. En las delanteras sólo hay tres uñas encorvadas á manera de hoz, y las posteriores tienen cinco dedos con uñas cortas. El pabellón de la oreja no existe; los ojos están ocultos; el hocico, corto y puntiagudo, termina en un cartílago liso y pelado; el pelaje tiene un brillo metálico que no cede al de muchos pájaros é insectos, y que puede rivalizar con el de los colibríes. En ningún otro mamífero se ven semejantes reflejos. La dentición es particular: en cada lado hay diez dientes, separados uno de otro por pequeños espacios; el primero parece ser un fuerte canino con una sola raíz, y los dos siguientes, más pequeños, tienen también el aspecto de caninos; pero como estos dientes encajan en el hueco incisivo deberían calificarse de incisivos. El que ocupa el sitio del canino presenta la forma de un molar falso. El esqueleto ofrece asimismo particularidades de cuyo detalle no creemos necesario ocuparnos.

Todos los crisocloros habitan al Sur de Africa. Tienen las mismas costumbres que el topo de Europa; son aborrecidos de los indígenas y particularmente de los colonos europeos, por los destrozos que causan en sus jardines.

Crisocloro dorado (*Crysochlorys inaurata*). – Tiene la talla y pelaje del topo común; mide $0^m,14$ de largo y $0^m,04$ de alto; sus ojos son muy pequeños y están cubiertos por la piel; el pelaje pardo con reflejos metálicos brillantes; el círculo que rodea los ojos y una faja que se corre desde éstos al ángulo de la boca, son de un tinte amarillo pardo mate; la garganta es verdosa; el fondo del pelaje de color de pizarra, y de oscuro claro el de las uñas.

Esta especie habita en el Cabo de Buena Esperanza, y principalmente en los alrededores de la ciudad del Cabo.

CRISOCO (del gr. χρυσός, oro, y χέω, verter): m. *Zool.* Género de coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos. Es afín al género *Cryptocephalus*. La especie tipo es el *Chrysochus pretiosus*.

CRISOCOLA (del gr. χρυσός, oro, y κόλλα, cola): m. *Miner.* Hidrosilicato de cobre. Su composición es variable, pero los ejemplares más puros dan números que corresponden á la fórmula $CuSiO^3+2H^2O = CuOSiO^2+2H^2O$. Se presenta en masas compactas ó concrecionadas, translúcidas, de lustre vítreo ó resinoso, de un verde azulado comúnmente mezclado de pardo. Es soluble en los ácidos, dejando un residuo pulverulento de sílice; calentado en el tubo de ensayo da agua. Al soplete no se funde, pero colora la llama de verde y da con los flujos las reacciones de cobre. Dureza de 2 á 3. Polvo blanco. Densidad de 2 á 2,24.

•CRISÓCOMA (del griego χρυσός, oro, y κόμη, cabellera): f. *Bot.* Género de Compuestas asteroideas, de cabezuelas homógamas; brácteas del involucro, pauciseriadas, estrechas, imbricadas; vilano monoseriado. Son arbustos de hojas alternas, lineales, muy enteras, de corolas amarillas, que habitan en el Africa austral. Se cultiva la especie *Chrysocoma aurea* por sus vilanos de un color verde hermoso y sus cabezuelas de un color amarillo. La *C. sericea* vive en las islas Canarias y se usaba antiguamente como antiodontálgico.

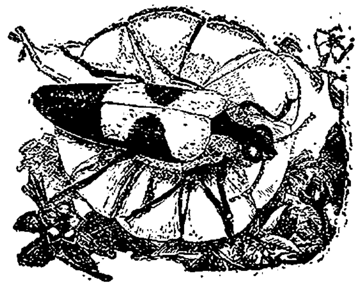
CRISOCOMEAS (de *crisócoma*): f. pl. *Bot.* Serie de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las asteroideas, subtribu de las asteríneas. Tienen el receptáculo sin escamillas, desnudo, alveolado ó fibrilífero; cabezuelas amarillas, homógamas, que sólo tienen flores hermafroditas, todas tubulosas, ó bien heterógamas con las flores del radio liguladas, femeninas ó neutras; se dividen en seis subseries que son: *Gimnospérmeas, Aquirídeas, Heterotéceas, Psiadieas, Crisopsidias* y *Solidagíneas*.

CRISOCORIS (del gr. χρυσός, oro, y χωρίς, sin): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los hiponoméutidos.

CRISOCROA (del gr. χρυσός, oro, y χρόα, color): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos.

Los crisocroas son insectos de forma prolongada por lo general, bastante convexos, con las antenas poco robustas y medianamente dentadas. La cabeza es más ó menos cóncava, y al mismo tiempo muy surcada; el lóbulo del protórax ancho y redondeado en la mayoría de los casos. Casi todos los insectos de este género tienen gran talla, y un color verde dorado brillante con fajas ó manchas de un rojo de fuego, que en algunos individuos se cambian en un amarillo testáceo ó en azul.

Los crisocroas habitan en las Indias orienta-



Crisocroa

les y en Africa, pero se encuentran más especies en este último país.

Crisocroa de Bugneti (Chysocroa Bugnetii). – Esta especie constituye el más hermoso tipo de la familia, así por su tamaño como por sus colores; tiene los lados del tórax cubiertos de puntitos muy redondos y deprimidos, semejantes á los de un dedal; el color de la cabeza y del centro del tórax consiste en un azulado cobrizo; los élitros son blanquecinos, con una mancha de azul púrpura á cada lado, y otra en la extremidad.

En la India es donde se ha observado con más frecuencia este insecto.

CRISOCROIDES (de *crisocroa*, y el gr. εἶδος, aspecto): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los bupréstidos, que tiene por tipo el género *Chrysochroa*.

CRISODEMO (del gr. χρυσός, oro, y δέμας, cuerpo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los bupréstidos. Son insectos de cuerpo abultado que forman cerca de cuarenta especies que habitan las regiones cálidas del Africa.

CRISODIO (del gr. χρυσός, oro, y εἶδος, aspecto): m. *Bot.* Género de helechos, de la subtribu de los acrósticos de la región equinoccial. Son herbáceos, de fronde blanda y comestible en su primera edad, después dura, pinnada, con nervios anastomosados, y solamente fértiles las pínnulas superiores. Hay unas diez especies difíciles de distinguir; el tipo es el *Acrostichum aureum*.

CRISOFANIA (del gr. χρυσός, oro, y φαίνω, brillar): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas. Se halla representado por un arbusto mejicano.

CRISOFÁNICO (ÁCIDO) (del gr. χρυσός, oro, y φαίνω, parecer): adj. *Quím.* y *Bot.* Acido que se encuentra formando granulaciones moleculares en el epitelio y en el epitecio amarillos ó anaranjados de muchos líquenes; se encuentra también en el hipotecio ó conceptáculo de ciertas Lecídeas y del *Peziza flammea*.

El ácido crisofánico se disuelve con color rojo, purpúreo ó violáceo en la potasa, siendo por este medio fácilmente reconocible. Todos los líquenes amarillos no deben su color á este ácido, porque hay algunos sobre los cuales no se obtiene la reacción con la potasa.

CRISÓFANO (del gr. χρυσός, oro, y φαίνω, brillar): m. *Miner.* Especie de mica que se encuentra diseminada entre los grafitos de los alrededores de Nueva York.

CRISÓFILO (del gr. χρυσός, oro, y φύλλον, hoja): m. *Bot.* Género de Sapotáceas caracterizado por tener cáliz con cinco sépalos imbricados; corola gamopétala rotácea con cinco divisiones extendidas; andróceo de cinco estambres adheridos al tubo de la corola y superpuestos á sus divisiones, de filamentos subulados; anteras extrorsas, reclinadas, biloculares, con dehiscencia longitudinal; estaminodios nulos; ovario con cinco á diez celdas que contienen en su ángulo interno un óvulo ascendente y anátropo. El fruto se presenta coronado por un estigma de cinco á diez divisiones y forma una baya, á veces unilocular y monosperma por aborto, pero que generalmente contiene muchas semillas de cubierta leñosa, reluciente, lustrosa y de hilo rugoso, que recubre un grueso embrión rodeado por una capa muy delgada de albumen. Se conocen unas treinta especies de este género, las cuales son árboles de jugo lechoso, de hojas alternas, con nervios secundarios, finos y paralelos, y generalmente cubiertas por debajo de un vello sedoso, blanco ó rojizo. Las inflorescencias son axilares y formadas de varias flores reunidas en umbelas. Muchas especies tienen sus arbustos comestibles, y por esta razón se cultivan en la América tropical, que es donde esta planta vegeta. Tales son las especies *C. rugosum, C. argenteum, C. microcarpum* y *C. caimito*.

Crysophyllum caimito. Se conoce con el nombre vulgar de *Caimito*. – Arbol de la isla de Cuba, muy conocido por su fruto, que abunda bastante. Adquiere una altura de 8 á 10 metros. Tiene la corteza de color rojo blanquecino, compacta, y con la epidermis muy delgada. Las hojas son alternas, ovales, verdes por encima y de color castaño por debajo. Las flores son pequeñas y blanquecinas, y el fruto redondo, comestible, siendo su cáscara astringente.

La madera casi no tiene albura; es dura, de fibra recta y de color amarillo de Siena, que oscurece mucho con el barniz. Rompe en astilla larga en la flexión, á tronco en la tensión y á lo largo en la torsión. Se puede emplear ventajosamente en la construcción y ebanistería. Su peso específico es de 0,94.

Chrysophyllum oliveformis. – Arbol de 6 á 8 metros de altura, con un tronco de 4 á 5 metros y un diámetro de 2 decímetros. Se cría en la isla de Cuba. Tiene la corteza más bien delgada que gruesa, la epidermis áspera, blanquecina y muy delgada. Las hojas son alternas, ovales, de color verde por encima y castaño por debajo. Son de pequeño tamaño las flores y de color blanquecino. El fruto se parece por el tamaño á una aceituna pequeña y es de color morado oscuro.

La madera de este árbol es dura, compacta, elástica, de color amarillo verdoso, de mucho duramen, fuerte y de fibra recta y nada porosa. Rompe en diagonal en la flexión, casi á tronco en la tensión, y á diagonal corta en la torsión. Es poco usada por sus cortas dimensiones, pero puede emplearse ventajosamente en carruajes y obras de ebanistería y carpintería, por su gran

elasticidad, resistencia y finura; su peso específico es de 1,02.

Chrysophillum sp. Nombre vulgar, *Café cimarrón.* – Árbol cuya especie botánica no está bien determinada. Se cría en la isla de Santo Domingo. Es pequeño y tiene la corteza delgada, blanquecina, poco adherida. La madera es de consistencia uniforme, de color amarillo claro, con poros y fibras poco visibles, lo que le da mucha belleza después de barnizada. En la tensión rompe á tronco, en la flexión á diagonal corta, y en la torsión en astilla larga. Se puede emplear en las construcciones, y particularmente en instrumentos y muebles. Su peso específico es de 0,74.

CRISÓFORO (del gr. χρυσός, oro, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los melitófilos ó cetoninos.

Estos insectos tienen diez artejos en las antenas; el primero grueso, cónico y velludo por detrás, y el segundo globuloso; los dos tarsos posteriores son muy prolongados; la cabeza bastante grande; las mandíbulas descubiertas; el labio superior escotado; el coselete transversal; el escudo semicircular; las dos piernas posteriores muy largas, arqueadas y provistas de una gran espina que se encorva en la extremidad.


Crisóforo crisoclora

Estos insectos tienen algunas veces colores brillantes, y suelen ser de bastante tamaño.

Los crisóforos, habitan en ambos Continentes. La especie típica es el *Chrisophora chrysoclora.*

Crisóforo crisoclora. – Es un insecto de gran tamaño, que no mide menos de catorce líneas de longitud por ocho de altura; es de un hermoso color verde cobrizo muy brillante, y dorado en la parte inferior del cuerpo, en las nalgas y la placa anal; los élitros están cubiertos de puntos hundidos, semejantes á las depresiones de la cabeza, y ofrecen además unas manchas purpúreas.

La especie habita principalmente en la India.

CRISÓFRIDO (del gr. χρυσός, oro, y οφρυς, ceja): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, del orden de los acantópteros, familia de los espáridos. Se distinguen por tener tres filas de molares y algunas veces más en la mandíbula superior. Es notable la especie *Crysophrys aurata*, llamada vulgarmente *dorada*, pez hermoso que habita en el Mediterráneo y en el Adriático. V. Dorada.

CRISÓFTALMO (del gr. χρυσός, oro, y οφθαλμος, ojo): m. *Bot.* Género de Compuestas inuloideas, de involucro hemisférico, de brácteas pauciseriadas, las exteriores herbáceas; estilo de las flores ☿ con divisiones redondeadas ú obtusas en el vértice; cabezuelas homógamas; aquenios con cinco costillas; vilano con sedas apenas paleáceas y muy cortas. Hierbas pubescentes ó sublanosas en la base, con cabezuelas muy pequeñas, de hojas alternas muy enteras y corola amarilla. Son plantas de Oriente.

CRISÓGENO (del gr. χρυσός, oro, y γενναω, engendrar): m. *Quím.* Hidrocarburo contenido en las partes sólidas del aceite de alquitrán conocidas con el nombre de paranaftalina, y que contienen también antraceno. Se obtiene por cristalizaciones repetidas en los aceites ligeros de alquitrán. Este tratamiento va acompañado de lavados reiterados en el alcohol y el éter que disuelven muy poco crisógeno. La bencina misma no disuelve más que pequeñas cantidades, es decir, $^1/_{1500}$ en ebullición y $^1/_{2500}$ en frío. El ácido acético cristalizable disuelve $^1/_{10}$ ó á la temperatura ordinaria y $^1/_{2000}$ en ebullición. El crisógeno depositado de su solución caliente en la bencina no se presenta en cristales regulares; su solución alcohólica caliente le deposita en láminas más pequeñas, pero de forma más limpia y que presentan generalmente tablas romboidales reunidas entre sí á manera de sal de amoníaco. Estas laminitas muy delgadas son de un color que tira al rosa con reflejos de un verde dorado cuando se hallan en suspensión en un líquido.

La propiedad característica del crisógeno es comunicar un hermoso color amarillo á los hidrocarburos incoloros con los cuales se mezcla en pequeña proporción; basta, por ejemplo, un 1 por 1000. Una parte de crisógeno mezclada con 3 000 partes de naftalina la colora también muy fuertemente de amarillo. El crisógeno contiene: carbono 94,31-94,97, hidrógeno 5,69-4,70. Se funde entre 280 y 290° empezando á ennegrecerse y á sublimarse en parte. La porción sublimada se descompone parcialmente. El ácido sulfúrico le disuelve sin hacerle experimentar alteración notable; el agua le precipita en copos rojos de esta disolución. El ácido nítrico le ataca vivamente y da una masa cristalina todavía no estudiada.

Las soluciones de crisógeno y los hidrocarburos sólidos que se mezclan se decoloran á la luz. Cuando se somete á la acción de la luz una solución de un hidrocarburo en la bencina, y cuando se añade crisógeno á medida que la decoloración tiene lugar, el líquido deposita agujas incoloras que son una modificación alotrópica del crisógeno, capaces de producir por la fusión el crisógeno ordinario.

Fritzsche ha obtenido una combinación cristalizada de crisógeno con un producto nitrado derivado del hidrocarburo, $C^{14}H^{10}$ (antraceno), y se cree que el estudio de este compuesto permitirá establecer la fórmula del crisógeno.

CRISOGLOSO (del gr. χρυσός, oro, y γλωσσα, lengua): m. *Bot.* Género de Orquídeas, que se caracterizan por tener flores con el periantio exterior de folíolos ringentes; los laterales colocados bajo el labelo. Los folíolos del periantio interior son casi iguales. El lóbulo se adhiere elásticamente á un ombligo calloso de la columna y es articulado en su base y provisto interiormente de crestas lineales; su limbo es sublobulado y extendido. La columna es semicilíndrica, alada en su base, y prolongada por cada lado en forma de cuerno. La antera bilocular y los dos polinios subglobuloso-angulares, son libres. Son hierbas de raíces rastreras, de hojas casi solitarias en los pseudo-bulbos y de flores dispuestas en espigas flojas sobre un eje radical.

CRISOGONIDIO (del gr. χρυσός, oro, y *gonidio)*: m. *Bot.* Gonidio cuya clorófila es reemplazada total ó parcialmente por granos rojos ó anaranjados. Los talos que contienen esta clase de gonidios amarillean cuando se les frota. Tal sucede, por ejemplo, con la *Opegrapha lyncea* y la *Arthonia pruinosa.*

CRISOGONIO (del gr. χρυσός, oro, y γωνος, ángulo): m. *Bot.* Género de compuestas heliantoideas, de involucro ovoideo y campanulado; aquenio con los bordes agudos, apenas alados, subtríquetros por desarrollo del ángulo interno, con vilano muy pequeño, ciatiforme, ó con dos dientes ó pequeñas aristas, y algunas veces casi calvo. Las especies de este género son hierbas y subarbustos de hojas opuestas, enteras ó cortadas, con cabezuelas medianas, pedunculadas ó pequeñas y dispuestas en corimbos. Flores ♀ liguladas, amarillas. Viven en la América boreal.

CRISÓGONO (San): *Biog.* Mártir. M. el 24 de noviembre del año 303. Las actas de este mártir nada dicen de su nacimiento y empleos ni de su vida. Sólo se sabe que, preso en la terrible persecución de Diocleciano, estuvo en la cárcel dos años, al cabo de los que el dicho emperador dispuso que le cortasen la cabeza en un lugar retirado, lo que se ejecutó. La Iglesia, que le venera en el aniversario de su muerte, honra en particular su memoria colocándole en el canon de la misa entre los Apóstoles y mártires de primer orden.

CRISOL (del b. lat. *crucibŏlus*, vaso de cuatro picos que vienen á formar una cruz): m. Vasija en forma de dedal, de tamaño muy variable y destinada á contener cuerpos que han de experimentar una temperatura muy elevada. Se construyen de arcillas refractarias, de plombagina, de acero, de hierro, etc.

El platero limpia la plata de la escoria y del estaño, poniéndola una vez y muchas en el crisol.

Cristóbal de Fonseca.

...con sólo seiscientos reales había para orear y platificar todo el universo mundo, y que lo más se había de gastar en alambiques y crisoles.

Quevedo.

– Crisol: Cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido.

– Crisol: *Quím.* é *Indust.* Los crisoles se emplean en las fundiciones, en las fábricas de vidrio y de cristal, en las joyerías, Casas de Moneda, y laboratorios. Deben reunir, cualquiera que sea la materia con que se hagan, ciertas condiciones, cuales son: *impermeabilidad*, es decir, que contengan sin pérdida la materia que en ellos se haya puesto; *inalterabilidad* é *infusibilidad* á las temperaturas á que se opera y en presencia de la sustancia que en ellos se coloque; que puedan servir para varias operaciones, y, en caso contrario, que su precio sea lo más módico posible.

Berthier propone los medios siguientes para ensayar los crisoles. Para probar la infusibilidad, un fuego de 150° del pirómetro de Weelgood, al abrigo de humos plumbosos y alcalinos; para probar la resistencia, calentar al rojo y sumergir en agua fría; para experimentar la impermeabilidad, determinar por comparación con crisoles conocidos la cantidad de litargirio absorbido en un tiempo dado.

Los crisoles pueden ser de varias materias, entre las cuales mencionaremos las siguientes:

De arcilla ó barro refractario. – En este grupo se comprenden los ordinarios de barro de Zamora, muy usados en España, los de Hesse, los de pasta inglesa y los de porcelana. Resisten bastante bien los más altos cambios de temperatura.

De arcilla y carbón molido ó brasco. – Estos crisoles son sólidos, no tienen nunca grietas, y se preparan con gran facilidad.

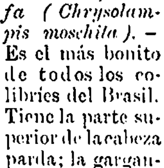
De hierro y acero. – Los destinados á la fusión del oro y de la plata, y de fabricación sumamente delicada.

De plombagina. – Se elaboran con una mezcla de arcilla y grafito, y, aunque más costosos que los de barro, son preferibles á ellos, por resistir mejor el fuego, y por no ser necesario calentarlos previamente cada vez que se los lleva al horno.

De otras materias. – Estas son las que más se aproximan por sus propiedades químicas á las arcillas; como v. gr. la magnesita, la bauxita, la esteatita, etc.

CRISOLADA; f. Porción de metal derretido que cabe dentro del crisol.

CRISOLAMPO (del gr. χρυσός, oro, y λαμπας, antorcha, hachón): m. *Zool.* Género de pájaros tenuirrostros, de la familia de los troquílidos, que se distingue por presentar los siguientes caracteres: pico más largo que la cabeza, plano, ligeramente corvo, de punta recta, precedida de una escotadura; las alas son angostas; cola ancha y redondeada; dedos largos; uñas cortas, altas, puntiagudas y sumamente corvas.



Crisolampo

Crisolampo ninfa (Chrysolampis moschita). – Es el más bonito de todos los colibríes del Brasil. Tiene la parte superior de la cabeza parda; la garganta de un pardo rubí y rojo aurora dorado, con visos esplendorosos; los de las alas son violados; la cola de un rojo castaño claro, con un filete negro en cada pluma. Esta especie mide 0m,11 de largo por 0m,14 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,06 y la cola 0m,03. En la hembra y los

hijuelos el lomo es verde bronceado y el vientre gris.

La ninfa de los bosques habita en el Este de la América del Sur; es uno de los pájaros-moscas más común en aquella parte del mundo.

CRISOLÉPIDOS (del gr. χρύσος, oro, y λεπίς, λεπίδος, escama): m. pl. *Zool.* Grupo de peces espáridos que tienen las escamas doradas.

CRISOLITA (del gr. χρυσόλιθος; de χρυσος, oro, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Piedra preciosa de color amarillo verdoso. Este nombre con algún apelativo, designa minerales muy diferentes.

– CRISOLITA DE ESPAÑA. – Fosfato de cal de color verde. V. FOSFATO.

– CRISOLITA DEL BRASIL. V. CIMÓFANA.

– CRISOLITA DE LOS VOLCANES. V. PERIDOTO.

– CRISOLITA DEL VESUBIO. V. IDOCRASA.

– CRISOLITA DE SAJONIA. – Variedad de topacio.

– CRISOLITA ORIENTAL. – Corindón amarillo de la India.

CRISOLOMO (del griego χρύσος, oro, y λῶμα, orla, guarnición): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende una especie propia de la Australia.

CRISOMELA (del griego χρυσός, oro, y μέλι, miel): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos. Se caracterizan por tener cuerpo oval alargado; antenas filiformes; cabeza recubierta hasta los ojos por el protórax; patas terminadas por una borla y garras sencillas; las partes laterales del protórax dilatadas, formando un reborde ó gollete. Carecen de surco en los tarsos posteriores, y cuando el coselete está indicado, llega en su borde posterior casi á la anchura de los élitros; el segundo artejo del pie es más estrecho que el primero y el tercero. Las especies más vigorosas, que carecen de alas, se han separado en los subgéneros *timarcha* y *chrysomela.*

De este último grupo se conocen unas 150 especies, propias en su mayoría de Europa; las más vistosas, de magníficos y vivos colores metálicos, habitan con preferencia en las montañas.

Los más de estos animales viven en plantas determinadas, que sirven de alimento á sus larvas. Estas últimas son cilíndricas y casi arqueadas, y no tienen verrugas peludas en los costados. Las especies más importantes son:

La *crisomela violácea*, que es de un hermoso color azul metálico; vive en varias especies de hierbabuena.

Las *crisomelas de los cereales*, rayadas de rojo ó dorado y azul oscuro, sólo se hallan debajo de las piedras en las pendientes áridas, de cuya escasa vegetación gramínea se alimenta sin duda la larva.

La *crisomela fastuosa*, de un vivo brillo amarillento, con los élitros rayados de azul, se alimenta del *Galeopsis versicolor.*

La *crisomela de la grama*, bastante rugosa, de un solo color verde de esmeralda y de mayor tamaño, se nutre en los helechos, y regularmente se la suele encontrar en mayor número en las plantas alimenticias. En una ú otra especie se han hecho observaciones muy curiosas respecto á su género de vida. En el Sur de Francia, en Marsella, Portugal, etc., encuéntrase la *Chrysomela diluta* como insecto nocturno, pues desde septiembre hasta fines de noviembre busca de noche las hojas del *Plantago coronopus* como alimento, y se oculta de día debajo de las piedras. Es probable que también el género de vida del *Chrysomela cerealis* sea nocturno.

Los huevos se depositan en octubre en la citada planta; á principios de diciembre salen las primeras larvas, mudan dos veces y se transforman en crisálida á fines de febrero. Al cabo de tres semanas, es decir, á fines de marzo, nacen los coleópteros, penetran á mucha profundidad en el suelo y pasan los meses calurosos en una especie de letargo del que sólo despiertan cuando las noches comienzan á ser más frescas.

CRISOMÉLIDOS (de *crisomela*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros criptopentámeros. Se halla esta familia representada por más de 10 000 especies, de tamaño mediano ó muy pequeño.

Algunas especies en que el coselete se estrecha más que los élitros, apenas se distinguen exteriormente de ciertos longicornios, con los cuales se agrupaban aún en los tiempos de Linneo. Los más se caracterizan, sin embargo, por las formas recogidas que les son esencialmente propias, sin que se pueda indicar ningún distintivo importante. La cabeza se inserta más ó menos profundamente en el coselete, ocultándose á veces debajo del mismo; las antenas, filiformes ó cerdosas, presentan por excepción una maza, por lo regular de mediana longitud, y once artejos. Los ojos ocupan los lados de la cabeza; las maxilas rematan casi siempre en una punta hendida; los palpos son cortos; los artejos de los pies casi siempre sedosos en la planta; las garras á menudo denticuladas ó hendidas; la articulación en que se insertan encaja en una profunda escotadura de la anterior, como en los longicornios; el abdomen se compone de cinco segmentos libres.

Estos coleópteros, que en su mayor parte tienen colores abigarrados, con frecuencia de un magnífico brillo metálico, devoran las partes tiernas de las plantas, con preferencia las hojas, y se presentan bastante á menudo con especies aisladas, en tal número que causan considerables perjuicios en las plantas cultivadas; sus larvas observan el mismo régimen alimenticio; muchas viven al aire libre, y se distinguen entonces por sus colores más oscuros, á menudo abigarrados; otras abren galerías en las partes blandas, pero nunca en la madera, como lo hacen las más de las larvas de los longicornios, de los cuales difieren esencialmente, no sólo por su aspecto exterior, sino también por tener las patas desarrolladas.

Por lo demás, ni de estos ni de aquellos insectos puede hacerse una descripción general. Chapuis y Candere los distribuyen en los cinco grupos siguientes: 1.° Larvas prolongadas de color blanco y de forma casi cilíndrica, que viven en el interior de las plantas acuáticas y que para transformarse en crisálida fabrican un capullo, fijo debajo del agua en la raíz de la planta en que habitan *(Donacia hamona).* 2.° Larvas que se cubren con sus excrementos; son de color pardo y de forma prolongada, y para formar crisálida penetran en la tierra *(Crioceris leuca)*; éstas no están provistas de órganos particulares para llevar los excrementos, mientras que otras, anchas y de forma oval, los recogen en un apéndice ahorquillado del último artejo y se convierten en crisálida en las hojas *(Cassida).* 3.° Larvas de forma cilíndrica adelgazada en ambos extremos: se transforman en ninfas en el interior de la planta ó en el suelo *(Altica)* y otras viven en él dentro de las hojas, pero tienen verrugas laterales *(Hispa).* 4.° Larvas cortas, gruesas y coloradas, que se distinguen casi siempre por tener unos apéndices verrugosos en la parte posterior y verrugas en los lados del cuerpo, así como por la facultad de segregar un jugo glutinoso; viven libremente en las hojas. Para formar crisálida cuélganse por la extremidad del cuerpo ó penetran en el suelo *(Eumolpus, Crisomela* y *Galeruca).* 5.° Larvas claras, prolongadas, bastante cilíndricas pero verrugosas, que en su parte posterior se encorvan en forma de gancho; habitan en un capullo fabricado con sus excrementos y fijo en las plantas, ó bien en el interior de los hormigueros, transformándose en ninfa en el mismo sitio y dentro de su capullo *(Clythra* y *Cryptocephalus).*

Los géneros principales en que se divide esta familia son *Cassida, Hispa, Galeruca, Altica, Agelastica, Lina, Chrysomela, Timarcha, Pachybrachys, Cryptocephalus, Proctophysus, Crysochus, Lamprosoma, Clythra, Crioceris, Donacia, Aspidolophus, Leptinotarso, Doryphora, Calligrapha, Paropsis, Psylliodes* y *Phillotreta.*

CRISOMIA (del gr. χρυσός, oro y μυῖα, mosca): f. *Zool.* Género de insectos dípteros, suborden de los braquíceros, grupo de los tanistomátidos, sección de los ciclóceros, familia de los estratiomígidos. Se halla representado este género por la especie *Sargus forniosus.* V. SARGO.

CRISOMITRA (del gr. χρυσός, oro, y μίτρα, tocado): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los sifonóforos, suborden de los discoideos, familia de los velélidos. Son medusas pequeñas, libres, procedentes de los brotes sexuales y que producen por su separación de la colonia los elementos sexuales.

– CRISOMITRA: m. *Zool.* Género de pájaros conirrostros de la familia de los fringílidos.

CRISOMO (del gr. χρυσός, oro, y σῶμα, cuerpo): m. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los estorninos.

CRISOPACIO: m. CRISOPRASA.

CRISÓPALO (del gr. χρυσός, oro, y *ópalo*): m. *Miner.* Variedad de cimófana de color verde amarillento muy pálido.

CRISOPÉLEA (del gr. χρυσός, oro, y πέλειος, pardo): f. *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, familia de los dendrófidos. Es afín al género *Dendrophis.*

CRISOPEPLO (del gr. χρυσός, oro, y πέπλος, velo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos. Comprende una sola especie propia del Brasil.

CRISOPÉTALO (del gr. χρυσός, oro, y *pétalo*): m. *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, del orden de los poliquétidos, suborden de los errantes, familia de los palmíridos. Se distingue este género, también denominado *Palmyropsis*, por presentar cuerpo corto, ancho, compuesto de un corto número de anillos; lóbulo cefálico con cuatro ojos; un tentáculo impar corto; dos largos tentáculos laterales y dos palpos; cuatro cirros dorsales con todos los segmentos; extremidades ramosas debajo de la fila de cerdas anchas y planas, y solamente con un haz de cerdas. Es notable la especie *Chrysopetalum fragile*, llamada también *Palmyropsis Eveline* que vive en el Golfo de Nápoles.

CRISOPEYA (del gr. χρυσόποιια; de χρυσός, oro, y ποιέω, hacer): f. Arte con que se pretendía transmutar los metales en oro.

CRISOPIA (del gr. χρυσός, oro, y ὀπός, jugo): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las clusiáceas ó gutíferas. Comprende dos especies propias de Madagascar.

CRISÓPIDO (del gr. χρυσός, oro, y πούς, pie): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, tanistomátidos, ciclóceros, de la familia de los tabánidos. Se caracterizan por tener los dos primeros artejos de las antenas de igual longitud; el último con cuatro anillos; tres rectos; alas con rayas oscuras; tibias de las patas posteriores espolonadas. La especie más importante es el crisópido ciego *(Chrysops cæcutiens).* Ataca su presa con el mayor silencio y astucia, agradándoles mucho la sangre humana; es un magnífico insecto con sus dos ojos dorados. Se ha dado á esta mosca su nombre, porque es ciega ante todo peligro que la amenace cuando una vez ha empezado á chupar sangre. Tiene poco más ó menos la forma de los tábanos, en la que el abdomen, también deprimido, es más redondeado por detrás y de igual anchura en casi toda su extensión, midiendo sólo $0^{m},00875$ de longitud. El borde anterior es negro, así como una faja transversal en las alas; la parte anterior del abdomen es de color claro; las antenas tienen la forma de lezna; tres ojuelos bien marcados que faltan en los otros tabánidos, y los espolones en la extremidad de los tarsos posteriores distinguen á este género del anterior.

Esta mosca y algunas otras especies difíciles de distinguir se encuentran en mayo y junio chupando la miel de las flores. Su insolencia no conoce límites; la mosca se posa, sobre todo en los días muy calurosos, no sólo en las partes desnudas del hombre sino también en las ropas, á través de las cuales chupa la sangre lo mismo que á través de la gruesa piel de los bueyes y caballos. El calor de una tempestad parece aumentar su audacia y sed de sangre. En los citados meses se presentan los tipos de toda la familia; en julio ya han disminuído más, y en agosto casi del todo, desapareciendo al fin, con pocas excepciones.

CRISÓPILO (del gr. χρυσός, oro, y πῖλος, pelo): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia de los braquistómidos. Comprende cinco especies: cuatro europeas y una de la América septentrional.

CRISOPO (del gr. χρυσός, oro, y ὤψ, ὠπός, ojos): m. *Zool.* Género de insectos neurópteros, del suborden de los planipennes, familia de los hemeróbidos. Son de pequeño tamaño, vertex muy bombeado, ojos dorados muy brillantes y con irisaciones; antenas cerdosas, delgadas, setifor-

mes, con el segundo artejo grueso; alas incoloras, con pelos en los nervios y replegadas á manera de tejadillo sobre el cuerpo, que es de color verde; la larva presenta piezas encorvadas, se alimenta de pulgones y construye un capullo esférico. Los huevos son largamente pedunculados. El insecto perfecto pasa los inviernos en los aposentos de las casas próximas á jardines y huertas, y en la primavera es cuando vuela hacia el campo viéndose en gran número, sobre todo en los encinares.

Se conocen varias especies que se diferencian en su tamaño y coloración, siendo las principales el *Chrysopa vulgaris* ó *Ch. perla* y el *Ch. reticulata*.

Crisopo vulgar (Chrisopa vulgaris ó *Ch. perla)*. – Esta especie, llamada por Linneo *Hemerobius perla*, se caracteriza por sus alas transparentes cuyas venas son de color verde, amarillo verdoso ó rojo encarnado uniforme; el cuerpo, de un verde muy vistoso, presenta en toda su longitud una línea amarilla ó blanca; las antenas son de un amarillo pálido, así como los palpos y los artejos de los tarsos; la raíz de las garras se ensancha formando gancho; el labio superior no está sesgado y entre las antenas hay un punto negro.

Este neuróptero pone sus blancos huevos sobre las hojas de un modo singular. Primero comprime la punta del abdomen contra el objeto, luego la levanta lo más posible extrayendo un hilo blanco y rígido, en el extremo del cual se halla un nudito, esto es, el huevo, que parece un hongo, que en otros tiempos fué descrito con el nombre de *Ascophoras ovalis*. A su tiempo el huevo se agrieta, en la parte superior del mismo sale un diminuto ser delgado, que cuando es algo crecido se encuentra fácilmente entre los pulgones. Su semejanza con la hormiga-león es muy grande, diferenciándose en que no tiene el aparato de succión denticulado y en que los palpos labiales no alcanzan la longitud de sus cerdosas antenas; el cuerpo está menos revestido de pelusa y es más esbelto; la extremidad del abdomen sirve para la locomoción y de órgano del tacto. Todas las especies se asemejan por su fondo amarillo sucio con manchas de un pardo violado, y no se distinguen sin dificultad por las variaciones de su dibujo, sobre todo el de la cabeza.

Sus larvas, como ya queda dicho, se alimentan principalmente de pulgones, contribuyendo mucho á contrarrestar la extraordinaria multiplicación de tales insectos, nocivos para las plantas, cuyo jugo chupan. Si el alimento abunda y la temperatura es calurosa, crecen con rapidez los crisopos y crían varias veces al año, lo cual explica por qué después de un verano favorable hay una multitud tan grande de insectos de esta especie. La larva adulta hila en una hoja ó entre las agujas de una rama de conífera varias hebras sedosas, formando luego una vivienda bastante sólida, casi esférica, en la cual se convierte en crisálida. Por lo demás, no todas las especies hilan. El crisopo vulgar se extiende por toda la Europa, y las otras especies en las demás partes del mundo.

CRISÓPOLIS: *Geog. ant.* C. de Bitinia, Asia Menor, sit. en el Bósforo de Tracia, cerca de Calcedonia, enfrente de Bizancio; hoy Scutari.

CRISOPRASA (del gr. χρυσόπρασος; de χρυσός, oro, y πράσιος, verde claro): f. Agata de color verde manzana.

CRISOPRASO (del gr. χρυσός, oro, y πράσιος, verde claro): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios, grupo de los cerambicinos. Comprende unas treinta especies propias de la América meridional.

CRISOPSÍDEAS (de *crisópsido*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas que forman una subserie de la familia de las compuestas, serie de las crisocómeas, de flores del radio uniseriadas, muy rara vez bitriseriadas, de vilano doble, el exterior formado por escamillas, el interior por sedas. Comprende esta subserie los géneros *Chrysopsis*, *Pityopsis* y *Fresenia*.

CRISÓPSIDO (del gr. χρυσός, oro, y ὄψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Compuestas asteroides, de involucro ancho; estilo de las flores ☿ provisto de apéndices subulados por lo común; aquenios comprimidos, generalmente estrechos; vilanos con las sedas interiores numerosas, desiguales, y las exteriores cortas, poco numerosas y finas ó numerosas y subpaleáceas. Son hierbas vivaces, vellosas, con flores amarillas, que viven en la América boreal y en Méjico.

CRISÓPTERO (del gr. χρυσός, oro, y πτερον, ala): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, representado por dos especies notables por el brillo de los colores metálicos de sus alas.

CRISOSCIA (del gr. χρυσός, oro, y σκιας, sombrilla): f. *Bot.* Género de plantas trepadoras, de la familia de las Leguminosas amariposadas, tribu de las faseoleas. Comprende cuatro especies propias del Africa austral.

CRISOSOMA (del gr. χρυσός, oro, y σῶμα, cuerpo): f. *Zool.* Género de insectos dípteros, suborden de los braquíceros, grupo de las muscarias, familia de los múscidos. Se halla representado por la especie *Tachina viridis*. V. TAQUINA.

CRISOSPLENIO (del gr. χρυσός, oro, y σπλην, bazo): m. *Bot.* Género de Saxifragáceas, serie de las saxifragueas, muy semejante al género saxífraga y que se distingue principalmente por la falta de corola. Se da vulgarmente á las especies de este género el nombre de *dorinas*, y son hierbas anuales ó vivaces de todas las regiones frías ó templadas.

CRISOSPORIO (del gr. χρυσός, oro, y σπορά simiente): m. *Bot.* Género de hongos hifomicetos caracterizados por presentar grandes esporos amarillos sostenidos por filamentos transparentes. Este género tiene gran analogía con el *Sepedonium*.

CRISOSTÁQUIDE (del gr. χρυσός, oro, y σταχυς, espiga): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Combretáceas, representado por un arbusto de flores amarillas dispuestas en espiga, que crece en el Brasil.

CRISOSTEMA (del gr. χρυσός, oro, y στέμμα, corona): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas, representado por una sola especie herbácea, de hojas opuestas, pecioladas, muy lustrosas y de flores amarillas, que crece en la América septentrional.

CRISOSTIGMA (del gr. χρυσός, oro, y στίγμα, marca): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende una sola especie que habita en los Estados Unidos.

CRISÓSTROMO (del gr. χρυσός, oro, y στρωμα, alfombrilla): m. *Zool.* Género de peces oque nópteros que comprende una sola especie, que vive en las costas de Italia.

CRISOTAMNO (del gr. χρυσός, oro, y τάμνω, corto): m. *Bot.* Género de compuestas asteroideas de cabezuelas homógamas, dispuestas generalmente en corimbos. Involucro estrecho, rara vez desarrollado; aquenios estrechos; vilano de sedas numerosas, fijos y desiguales. Las especies de este género son arbustos ó subarbustos, de hojas alternas lineales y lanceoladas y corola amarilla. Viven en la América boreal y en los Andes de la América austral.

CRISOTO (del gr. χρυσός, oro, y οὖς, ὠτος, oreja): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia de los braquistómidos. Comprende unas siete especies.

– CRISOTO: *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las psitácidas, subfamilia de las psitacinas.

Los crisotos, llamados también *loros amazonas* y *loros verdes*, son aves grandes ó de tamaño regular, de forma recogida, con pico muy fuerte y poco abovedado, cuya arista está separada marcadamente hacia atrás; las alas son de regular longitud; la segunda y la tercera de las rémiges más largas; la punta de aquéllas no sobresale casi, ó por lo menos muy poco; la cola es corta ó de longitud regular y un poco redondeada; las plumas del tronco, bastante fuertes, son anchas y cortadas en su extremidad; la cara y los círculos oculares no están por lo regular cubiertos.

Todos los crisotos, de los cuales se han distinguido unas treinta especies, son tan iguales en estructura y color, que Finchs los considera, no sólo como el género más desarrollado de todo el orden, sino como el tipo originario de los loros en general. La gran inteligencia de estas aves confirma semejante opinión.

El área de dispersión del grupo se extiende desde los estados del Plata hasta el Mediodía de Méjico, pudiéndose considerar como centro el río de las Amazonas. Varias especies habitan en las grandes y pequeñas Antillas, donde tienen sus representantes en las diversas islas; el territorio que habita cada especie es tan circunscripto que se podría considerarlas como variedades fijas de una misma forma.

El género de vida, los usos y costumbres y la manera de ser de todas las especies no difieren por ningún concepto; lo que se dice de una puede aplicarse con pocas excepciones á todas las demás.

Por la mañana andan, como todos los loros de cola corta en general, aleteando con fuerza y rápidamente, produciendo ruidosos gritos; dirígense hacia los bosques ó á las plantaciones de árboles, aliméntanse hasta que quedan satisfechos, descansan á la hora del medio día, y por la noche vuelven otra vez á buscar que comer. Fuera del período de la incubación reúnense por la tarde en numerosas bandadas, que producen un ruido infernal antes de elegir los sitios para entregarse al descanso.

Crisoto de las Amazonas (Chrysotis amazonica). – Es el *kurika* y *papagayo* de los brasileños. Esta especie, una de las de tamaño regular de este grupo, mide 0m,35 de largo; la anchura de punta á punta de ala es de 0m,56; la longitud de las alas 0m,19 y la de la cola 0m,10. El color del plumaje es verde oscuro.

El área de dispersión del crisoto de las Amazonas se extiende desde el interior del Brasil hasta la Guayana inglesa y la isla de la Trinidad, prolongándose por el Oeste hasta Bogotá, el Ecuador y Venezuela.

Durante el período del celo remóntanse todas las parejas de kurikas gritando y llamando á



Crisoto de las Amazonas

sus semejantes, y en las otras épocas se reunen en bandadas numerosas.

De tal modo se armoniza el color de las plumas de estas aves con el follaje, que cuando una de las bandadas se posa en un árbol alto y poblado es á menudo imposible verla. Nótase tan sólo su presencia por la continua caída de las cubiertas de la semillas; mientras comen permanecen silenciosas; pero cuando se asustan dejan oir su voz penetrante.

Se mata un gran número de ellas porque su carne es muy buena; un caldo de *papagayo* es, no solamente en el Brasil, sino también en Surinám, un alimento favorito.

Viven de ordinario apareadas, y en su vuelo se las ve por lo regular de dos en dos, aunque á menudo forman también numerosas bandadas. Su vuelo es recto y rápido, pero á costa de muchos aletazos. Si se mata á una de ellas, y sobre todo cuando se la hiere, muchas de sus compañeras acuden para averiguar la causa del accidente, y el cazador aprovecha la ocasión para aumentar el número de sus víctimas.

Todos los crisotos se asemejan probablemente por lo que hace á la reproducción. Las especies sobre cuyo género de vida se tienen noticias por tal concepto, ponen en la primavera de tres á cuatro huevos blancos; los huecos de los árboles les sirven de nido y de lecho las mismas fibras leñosas que caen al ensanchar la cavidad del tronco. Cuando no se les inquieta no crían sino

una vez al año, es decir, en la primavera de aquellos países. Los pequeños se domestican con suma facilidad y aprenden á hablar muy bien, cuando se les coge en el nido. Por eso se encuentran á menudo en las casas brasileñas y se llevan en gran número á las ciudades, donde los marinos los compran para traerlos á Europa. En el país figuran entre los loros más comunes que se conocen; son muy dóciles, al menos con su amo ó las personas que más los atienden; distínguense además por lo mansos y cariñosos y merecen los elogios que de ellos se hacen.

CRISOTOXO (del griego χρυσος, oro, y τοξον, arco): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, de la familia de los braquistómidos, grupo de los sírfidos. Se compone este género de seis especies: cuatro de ellas europeas, una de Terranova y otra de las islas Canarias.

CRISOTRICO (del gr. χρυσος, oro, y θριξ, τριχος, cabello): m. *Zool.* Género de monos platirrinos, de la familia de los pitécidos, que se distinguen por tener el cráneo muy alargado, orificio occipital muy alejado del hueso posterior; vértebras dorsolumbares en número 13 + 6. Es notable la especie *Chrysothrix sciurea*, llamada vulgarmente *saimiri*. V Esta voz.

CRISPAR (del lat. *crispāre*): a. Causar contracción repentina y pasajera en el tejido muscular ó en cualquiera otro de naturaleza contráctil. U. t. c. r.

> Resbalar por su faz sintió el aliento
> Y á su pesar sus nervios SE CRISPARON.
> ESPRONCEDA.

CRISPATURA (del lat. *crispātus*, encrespado, erizado): f. Efecto de crispar ó crisparse.

> Estas (comidas) ni serán tan expuestas á la fervescencia y tumulto, ni excitarán en nuestros sólidos tan enormes CRISPATURAS.
> MARTÍN MARTÍNEZ.

— CRISPATURA: *Patol.* Contracción débil ó involuntaria de ciertos músculos. Vulgarmente *crispatura*, estado de espasmo que sobreviene algunas veces á las personas nerviosas, las mujeres histéricas, etc.

CRISPI (FRANCISCO): *Biog.* Político italiano. N. en Ribera, provincia de Girgenti (Sicilia) el 4 de octubre de 1819. Hijo de una familia griega establecida en la isla citada y que pretendía descender de la antigua casa patricia de los Crispa de Roma, cursó Jurisprudencia en Palermo, donde comenzó á ejercer la carrera en 1846; se trasladó luego á Nápoles para defender los intereses de la Iglesia griega, y tomó parte en las conspiraciones que causaron una revolución en las Dos Sicilias el 1848. Ardiente promovedor de la insurrección de Palermo (12 de mayo), fué secretario general de Guerra, y diputado en el Parlamento siciliano, en el que proclamó las más radicales ideas, y durante dos años completos mantuvo, con toda su energía, la resistencia de sus compatriotas. Correligionario de Mazzini, fundó por aquel tiempo en Palermo el periódico *El Apostolado*, y cuando Sicilia volvió al poder de los Borbones, Crispi pasó á Francia, y luego en el Piamonte ejerció los más modestos oficios del periodismo y colaboró en *La Concordia* y en el *Archivo histórico italiano*. Conspirando con Mazzini contra el Piamonte y la política liberal iniciada por Cavour, tuvo que huir á Malta, trasladándose poco después á Londres, donde se reunió con Mazzini. No tenía Crispi fe alguna en los destinos de la casa de Saboya, mas al cabo aceptó el programa de *Italia y Víctor Manuel*. Trabajando por la libertad de su patria organizó en 1859 y 1860 la nueva revolución siciliana; fué hermano de armas de Bixio y de Garibaldi; decidió al último á que pasara á Sicilia, para lo que marchó él á la isla á fin de preparar la llegada del famoso caudillo; regresó á Génova para ordenar con Bertani la expedición llamada de los mil; desembarcó en Palermo con Garibaldi y sus mil voluntarios; asistió á la batalla de Calatafimi con el grado de coronel, y se mostró valiente en los combates y hábil en el gobierno, pues fué individuo del provisional de la isla. Entonces fundó en Palermo el periódico *Il Precursore* (1859) y durante la expedición de Nápoles supo reorganizar la Administración, en tanto que Garibaldi continuaba la conquista y preparaba la anexión del reino de las Dos Sicilias al resto de Italia. Representante de Palermo y de otros colegios de Sicilia en el Parlamento italiano, tomó, á contar de marzo de 1861, la actitud y adquirió la influencia digna de su gran talento de orador y de los servicios eminentes que había prestado á la causa italiana. En un período de no pocos años tomó asiento en la extrema izquierda y combatió con dureza al Ministerio de la derecha. En 1865 imprimió un opúsculo titulado *República y Monarquía*, dirigido contra la política mazziniana, afirmando en él que la monarquía une y la república divide. Jefe de la fracción más avanzada del partido constitucional, aumentó su autoridad política en las sucesivas elecciones parlamentarias; creó para la defensa de sus ideas el periódico *La Reforma* (1865), con este lema: *Instauratio ab unis fundamentis*, y resumió así su programa: reforma administrativa en la Hacienda, y libertad ilimitada. Por la inteligencia del partido que acaudillaba con el viejo tercer partido piamontés, formóse en 1867 el nuevo Ministerio Ratazzi. Crispi, que veía en la forma monárquica el símbolo de la unidad, procuró reconciliarla con el partido radical, llevando á la monarquía por el camino de las reformas. En las elecciones generales de 1876 alcanzó el triunfo en varios colegios y optó por el de Bari. La nueva Cámara de Diputados le eligió (21 de noviembre de 1876) presidente por gran mayoría. Crispi, al año siguiente, cuando la subida al poder (en Francia) del partido del *orden moral* parecía una amenaza para los intereses del reino italiano, viajó, casi con carácter oficial, por Alemania, Suiza, Inglaterra y Hungría, y fué, en Berlín y en Londres, objeto de una acogida solemne y cordial, que preocupó á la prensa europea. Algunas semanas más tarde una crisis parcial del gabinete Depretis dióle entrada en el Ministerio del Interior (27 de diciembre), que sólo desempeñó hasta el 6 de marzo de 1878. Crispi presentó en aquella fecha la dimisión por causas ajenas á la política. Con ocasión del casamiento que contrajo en 26 de enero, se averiguó que desde 1854 estaba unido por un matrimonio religioso, legítimo en Italia, á otra mujer, siquiera viviese separado de ella desde 1874. Esta acusación de bigamia motivó su salida del Ministerio. Por aquellos días comenzó á publicarse en Roma *La Izquierda*, órgano del partido que acaudilla Crispi. Este dirige hoy (diciembre de 1889) la política de su patria y el Ministerio de Negocios Extranjeros. Decidido partidario de la alianza con los Imperios de Austria y Alemania, muestra en sus actos como gobernante un odio injusto é impolítico hacia Francia, como se comprueba por las dificultades que opone á la renovación del tratado de comercio con aquel país, y por las dos conferencias que en un plazo de pocos meses ha celebrado con el canciller Bismark. Recientemente, en el curso de unas negociaciones sobre asuntos africanos, dirigió á Francia notas diplomáticas provocativas, indisculpables en un verdadero hombre de Estado.

CRISPIA: *Biog.* Berakyah han-Naqdan ben Natronai, más conocido por Crispia, fué uno de los más célebres judíos de la Europa en la Edad Media. No se puede puntualizar la fecha en que floreció, y muy á menudo se le confunde con otro de parecido nombre. Kirchheim, sin embargo, asegura que debió haber vivido con anterioridad al año 1240 de J. C., puesto que Moisés de Couci lo cita por aquella época, y Dukes ha publicado una suscripción de un manuscrito de Londres conteniendo el Yad-haraja de Maimónides, en el cual se dice que Crispia han-Naqdan había terminado la copia en el año de Adar de 5003 (marzo de 1243). La misma dificultad siente para averiguar dónde vió la luz por primera vez, y todos los sucesos de su vida. Vamos, pues, á pasar á dar algunas noticias de la obra por la cual es conocido; nos referimos á la colección de fábulas que lleva el título I «ejemplos de los zorros» *Mikle Xuálim* y encierra ciento siete fábulas y un apéndice. La mayor parte de las fábulas contenidas en esta colección son imitaciones de aquéllas escritas por Esopo y Bidpai, que habían hecho la delicia ya de muchas generaciones. La colección denominada *Kalilach y Dimnah*, es la principal autoridad de nuestro autor. La mayor parte de sus fábulas son concepciones ingeniosas: por ejemplo, en el apólogo el perro llevando un trozo de jamón. Fedro y La Fontaine hablan de un perro atravesando un riachuelo á nado, y Crispia de otro atravesando un puente. Carmoly ha hecho una traducción francesa de algunas de las fábulas más célebres de Crispia, y otra porción de escritores, entre ellos Steinschneider, también.

CRISPIJANA: *Geog.* Lugar en el ayunt. y partido judicial de Vitoria, prov. de Álava; 11 edificios.

CRISPINA: *Biog.* Emperatriz romana. Vivía en el siglo II de la era cristiana. Hija de Brucio Præsens, casó con Cómodo en 177. Convicta de adulterio fué repudiada por su marido y relegada á Capua, donde se la condenó á muerte.

CRISPINILA CALVIA: *Biog.* Dama romana. Vivía en el primer siglo de la era cristiana. Confidente, ó, mejor dicho, según Tácito, tercera de los desórdenes de Nerón, excitó á Claudio Macer, gobernador de Africa, á vengar la muerte de aquel príncipe, impidiendo la importación de granos en Roma. Claudio Macer fué condenado á muerte por Galba y el pueblo pidió el suplicio de Crispinila. Esta, á fuerza de intrigas, evitó la muerte y hasta pudo conservar los bienes que debía á la liberalidad de Nerón. Como era muy rica y no tenía hijos, la esperanza de alcanzar su herencia hizo que encontrara protectores y hasta aduladores entre los primeros personajes del poco moralizado Imperio.

CRISPINO DE LAMPSACO: *Biog.* Hagiógrafo griego. Vivía probablemente á fines del siglo IV de la era cristiana. Escribió la *Vida de San Partenio de Lampsaco*, que fué obispo en tiempo de Constantino el Grande. Una traducción latina de este trabajo figura en la colección de la *Vida de los Santos*, de Surio y Bolando (al 7 de febrero). La Biblioteca Imperial de Viena posee un manuscrito conteniendo el original griego.

CRISPIR (del lat. *crispāre*, guarnecer, cubrir): a. Salpicar la obra con una brocha dura para imitar el pórfido y toda piedra de grano.

CRISPO (FLAVIO JULIO): *Biog.* Príncipe romano, hijo de Constantino el Grande y de Minerva. N. á principios del siglo IV de la era cristiana. M. en 326. Tomó indudablemente su nombre de su bisabuelo Crispo, hermano de Claudio *el Gótico*. Según San Jerónimo, tuvo por maestro á Lactancio. Fué nombrado césar en 1.º de marzo de 317 con su hermano Constantino, y su primo, el joven Licinio, y se invistió al año siguiente con la dignidad consular. Inauguró poco después sus empresas en la carrera de las armas, se distinguió en su campaña contra los francos y consiguió en la guerra contra Licinio una señalada victoria en el Helesponto el 323. Por desgracia su gloria excitó los celos de su madre política Fausta, y valiéndose de la calumnia hizo que Constantino le condenase á muerte. Existen muchas medallas de este príncipe, sobre todo en bronce. Casi todas le dan los títulos de *Cæsar* y de *Princeps juventutis*. En varias de ellas se lee en el reverso: *Alamannia devicta*, incripción que se encuentra también en las medallas de Constantino.

CRISTA (del lat. *crista*, cresta): f. *Blas.* CRESTÓN, parte de la celada, etc.

> A la celada adornaron los antiguos de penachos y CRISTAS, que llaman timbres por esta razón.
> FR. JERÓNIMO ROMÁN.

CRISTÁCEO (del lat. *crista*, cresta, penacho): m. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos que tienen la concha comprimida de un modo particular.

CRISTAL (del lat. *crystăllus*; del gr. κρύσταλλος): m. *Fís.* y *Quím.* Todo cuerpo que se presenta bajo una forma regular poliedra; como sales, piedras, metales y otros.

— CRISTAL: Vidrio incoloro y muy transparente, que resulta de la mezcla y fusión de arena silícea con potasa y minio.

> Es asimismo la buena mujer como espejo de CRISTAL luciente y claro; etc.
> CERVANTES.

> — Como otras holgazanas
> Se aplican á escofieteras,
> Nosotras á asar castañas.
> — Unas detrás de CRISTALES,
> Y otras detrás de mamparas.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

— CRISTAL: Tela de lana muy delgada y con algo de lustre.

— CRISTAL: fig. ESPEJO.

... cuando vos érades moza, lo mismo hacíades con el CRISTAL que no os hacía buena cara.

LOPE DE VEGA.

— CRISTAL: fig. poét. AGUA.

Llegaron don Quijote y Sancho al río Ebro, y el verle fué de gran gusto á don Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso, y la abundancia de sus líquidos CRISTALES.

CERVANTES.

CRISTALES el Po desata
Que al hijo fueron del sol,
Si trémulo no farol
Túmulo de undosa plata.

GÓNGORA.

— CRISTAL DE ROCA: Cuarzo cristalizado, incoloro y transparente.

El CRISTAL *de roca* se saca de su cantera donde se cría y congela.

COVARRUBIAS.

— CRISTAL TÁRTARO: Tártaro purificado y cristalizado.

CRISTAL *tártaro* cada dragma á real.
Pragmática de tasas de 1680.

— CRISTAL: *Miner.* y *Quím.* Los poliedros regulares constituídos por gran número de sustancias inorgánicas, forman lo que los químicos y mineralogistas denominan *cristales.*

Estos cristales ó poliedros son en cierto modo las formas propias de los seres inorgánicos minerales, cuyas formas tienen tendencia á adquirir constantemente, á no ser que la agrupación de sus moléculas se halle interrumpida por causas exteriores, en cuyo caso, en vez de reunirse aquéllas de una manera regular, lo verifican irregularmente, dando origen á formas accidentales ó masas amorfas.

Los cristales se hallan constituídos por la agrupación simétrica de moléculas regulares que afectan la misma ó distinta forma que el cristal general. Así se observa que los prismas exagonales de aragonita están formados por romboedros, que los cubos de galena lo están por otros cubos más pequeños, mientras que los de pirita de hierro se hallan constituídos por moléculas dodecaédricas pentagonales, y los cubos-octaedros de boracita por tetraedros. Esto condujo á Delafosse á considerar dos especies de moléculas como integrantes de todo cristal, la química y la física. La primera está constituída por los elementos simples que combinados forman el compuesto y tiene su forma propia, y la segunda por la agrupación, según las leyes de simetría, de dos ó más moléculas químicas.

Los elementos que hay que distinguir en todo cristal son: *caras* ó *planos, aristas* ó *ángulos diedros, esquinas* ó *ángulos sólidos,* y *ejes.* Se llaman *caras* las superficies ó planos que terminan el cristal, y por lo general, á cada cara corresponde otra que le es paralela. Las caras de los cristales se cortan constituyendo siempre ángulos salientes y jamás entrantes. Se designan con el nombre de *aristas* las líneas de intersección de dos planos ó caras; estas líneas, como se ha indicado, son también ángulos diedros, así como los ángulos sólidos están formados por la reunión de tres ó más planos. En todos los cristales hay un punto tal, que toda recta que pasa por él y va á terminar en los planos se halla dividida en dos partes iguales; este punto se le denomina *centro* del cristal.

Se llaman *ejes cristalinos* las líneas rectas ideales que pasan por el centro del cristal, y al rededor de las cuales se hallan simétricamente colocados los demás elementos. Pueden obtenerse ya sea uniendo los centros de las caras opuestas, ya los puntos medios de los ángulos diedros ó los vértices de los ángulos sólidos opuestos. Se llama *eje principal* aquel que determina una simetría más perfecta que los demás, los cuales reciben á su vez el nombre de *secundarios.*

De lo anteriormente dicho se deduce que las condiciones indispensables que han de tener los minerales para que puedan considerarse como cristales son: 1.ª Que las caras sean planas y nunca curvas. 2.ª Que los elementos estén sujetos, bien sea en conjunto, bien en parte, á una línea central. 3.ª Que las caras sean paralelas dos á dos; y 4.ª Que los ángulos han de ser salientes y jamás entrantes.

Estas condiciones, sin embargo, parece que faltan algunas veces, induciendo en este caso á errores más ó menos graves, pero se sale de ellos en el momento en que se someten los cristales á un examen detenido y exacto. El diamante, por ejemplo, ofrece caras curvilíneas en vez de planas, particularidad que hace que este mineral presente convexidad, lo cual se explica tan luego como se estudian con algún detenimiento sus caras.

La anomalía citada puede proceder en ciertos ejemplares de la elevadísima temperatura que hayan sufrido al tiempo de cristalizar, presentando en este caso sus caras convexas. Existen otras sustancias mineralógicas que á primera vista ofrecen ángulos entrantes en vez de salientes, siendo el caso más notable que puede citarse el que presenta la variedad de casiterita denominada *pico de estaño*; pero esta anomalía se explica del mismo modo que la anterior, tan luego como se examinan con algún detenimiento los cristales de la variedad indicada; efectivamente, se ha visto que sus ángulos entrantes no son tan sencillos, sino compuestos, hallándose formados de dos cristales que mutuamente se penetran en una posición determinada; este ángulo entrante, que no pertenece á ninguno de los dos cristales, se encuentra situado en la intersección de las dos caras que se cortan ó penetran, observándose además que, aislado cada uno de los cristales que contribuyen á formar el ángulo entrante, sigue las leyes generales de la cristalización, esto es, de ángulos salientes y nunca entrantes.

Los cristales pueden experimentar ciertas alteraciones simétricas que les hacen perder su forma primitiva y tomar otra distinta simétrica también. El número de formas simétricas naturales es bastante considerable, pero pueden reducirse á unas pocas, que son como los tipos primitivos de donde pueden derivarse las demás. Estas formas tipos se denominan *formas primitivas,* y las que pueden considerarse como originadas por modificación de las formas primitivas se llaman *formas derivadas.*

Las formas simples más comunes que presenta la naturaleza son el octaedro, cubo, romboedro, prismas, siendo los más comunes de estos últimos el prisma de base exagonal, rectangular, romboidal y de base cuadrada.

Respecto á las modificaciones que pueden sufrir los distintos elementos de un cristal, hay que decir que los ejes no sufren, ni pueden sufrir alteración alguna; pero sí las caras, aristas y ángulos sólidos que pueden ser modificados de tres maneras: por *truncadura,* por *bisel* y por *apuntamiento.*

Se dice que ha habido *truncadura,* cuando un ángulo sólido ó arista ha sido reemplazado por un plano; *biselamiento,* cuando se sustituye un ángulo sólido ó una arista por dos caras semejantes que se cortan, dando origen á un ángulo mayor que aquel al que han reemplazado; y, finalmente, el *apuntamiento* resulta de la sustitución de un vértice, ó sea un ángulo sólido, por varios planos.

Los ángulos diedros de los cristales se miden por medio de los *goniómetros.* V. esta voz.

En cuanto á las agrupaciones de las distintas formas primitivas y derivadas, leyes que rigen las modificaciones de los cristales, relaciones entre la forma de éstos y su composición, y, en general, todo lo referente al estudio de los cristales, forma la ciencia que se denomina *Cristalografía.* V. esta voz.

La manera de obtener cristales ó de cristalizar cuerpos inorgánicos, imitando, ó, mejor, reproduciendo las condiciones que obran en la naturaleza, constituye la *cristalización.* V. esta palabra.

— CRISTAL: *Tecn.* Producto industrial muy análogo al vidrio y constituído por un silicato doble de potasa y de plomo. El vidrio es un silicato de sosa y cal, diferenciándose, pues, esencialmente del cristal por la carencia de plomo. V. VIDRIO.

El vidrio es conocido desde la más remota antigüedad; pero el cristal, á pesar de su gran analogía, tiene un origen relativamente reciente; su descubrimiento fué debido á la casualidad. Tratando de sustituir la leña por el carbón mineral para calentar los hornos de vidrio, hubo necesidad de modificar un poco la marcha del trabajo, y para hacer la materia más fusible se añadió minio. De esta manera, el producto resultante fué el cristal, y en seguida se notaron sus propiedades particulares y su superioridad sobre el vidrio. Este descubrimiento debió verificarse antes del siglo XVI, pudiendo considerarse los ingleses como los verdaderos inventores.

En 1557 se fundó la primera cristalería, destinada exclusivamente al servicio de mesa y objetos de lujo. Hasta el 1750, dos siglos más tarde, no empezó á extenderse por Europa el uso del cristal, y, por consiguiente, hasta el siglo pasado no comenzaron á establecerse cristalerías importantes y difiriendo completamente de las demás fábricas de vidrios de otras clases. Empezáronse á usar los crisoles cubiertos, con el objeto de obtener la menor coloración y mayor transparencia del cristal.

Desde esta época hasta nuestros días se han creado las grandes cristalerías de Saint-Louis, Baccarat, etc., y en España las de Cartagena y Badalona.

Propiedades del cristal. — El cristal es más fusible que el vidrio, y en el estado de pasta fundida es más maleable, se enfría más despacio, y, por consiguiente, puede recibir formas más complicadas y de un modo más limpio y más perfecto. Esta facilidad para el trabajo, no sólo existe cuando el cristal está fundido, sino aun después de frío, pues entonces es todavía maleable, lo que explica por qué puede emplearse para la elaboración de muchos objetos de gran trabajo y mucha delicadeza. Además, el cristal es más transparente que el vidrio, y la potencia y facilidad con que descompone los rayos luminosos han hecho que se aplique á muchos usos especiales, en particular para los aparatos de óptica, etcétera.

Fabricación del cristal. — Las operaciones que comprende la fabricación del cristal forman dos grupos: uno en el cual se trata de producir la *materia,* ó sea el cristal, y otro que comprende todas las operaciones para fabricar objetos diversos con la materia producida.

Las primeras materias empleadas para la producción del cristal varían bastante en cada fábrica, pero la fórmula más frecuente es la siguiente:

Sílice.	3
Minio.	2
Carbonato de potasa.	1
	6

ó sea, en composición centesimal,

Arena.	50
Minio.	33
Potasa.	17
	100

Añádese además un poco de manganeso ó jabón de vidrieros para que la pasta resulte perfectamente incolora, y corta cantidad de arsénico (de 5 á 20 milésimas).

Algunos fabricantes procuran mezclar parte de sosa y disminuir las proporciones de potasa y minio. Cuando esta proporción es notable se obtiene el llamado medio cristal, que si bien imita perfectamente al cristal verdadero en cambio tiene mayor dureza y menor sonoridad.

Los cristales coloreados se obtienen mediante la adición de ciertos óxidos metálicos á la composición del cristal incoloro ordinario.

Los azules se obtienen por medio del óxido de cobalto.

El azul celeste por el óxido de cobre.

El verde por los óxidos de hierro y cobre mezclados.

El amarillo por los ácidos de urano y de plata.

El negro por los óxidos de cobre, hierro y manganeso.

El cobalto en estado de óxido es la materia colorante mejor y más pura para obtener cristales de color oscuro. Antiguamente se empleaba el azur y otras preparaciones, pero tiene ventaja el óxido de cobalto, por cuanto tan sólo $^1/_2$ por 100 empleado en la composición centesimal, produce ya una coloración bastante intensa. El óxido de cobre produce azul celeste de intensidades más ó menos fuertes, según la cantidad del mismo que se emplee; sin embargo, no se pasa nunca de 1 á 1 $^1/_2$ por 100.

Para obtener una magnífica coloración violada basta añadir un 3 por 100 de bióxido de manganeso.

El verde se obtiene siempre por mezcla de azul y amarillo. El azul se proporciona por el óxido de cobre, y el amarillo por el óxido de hierro, ó bien

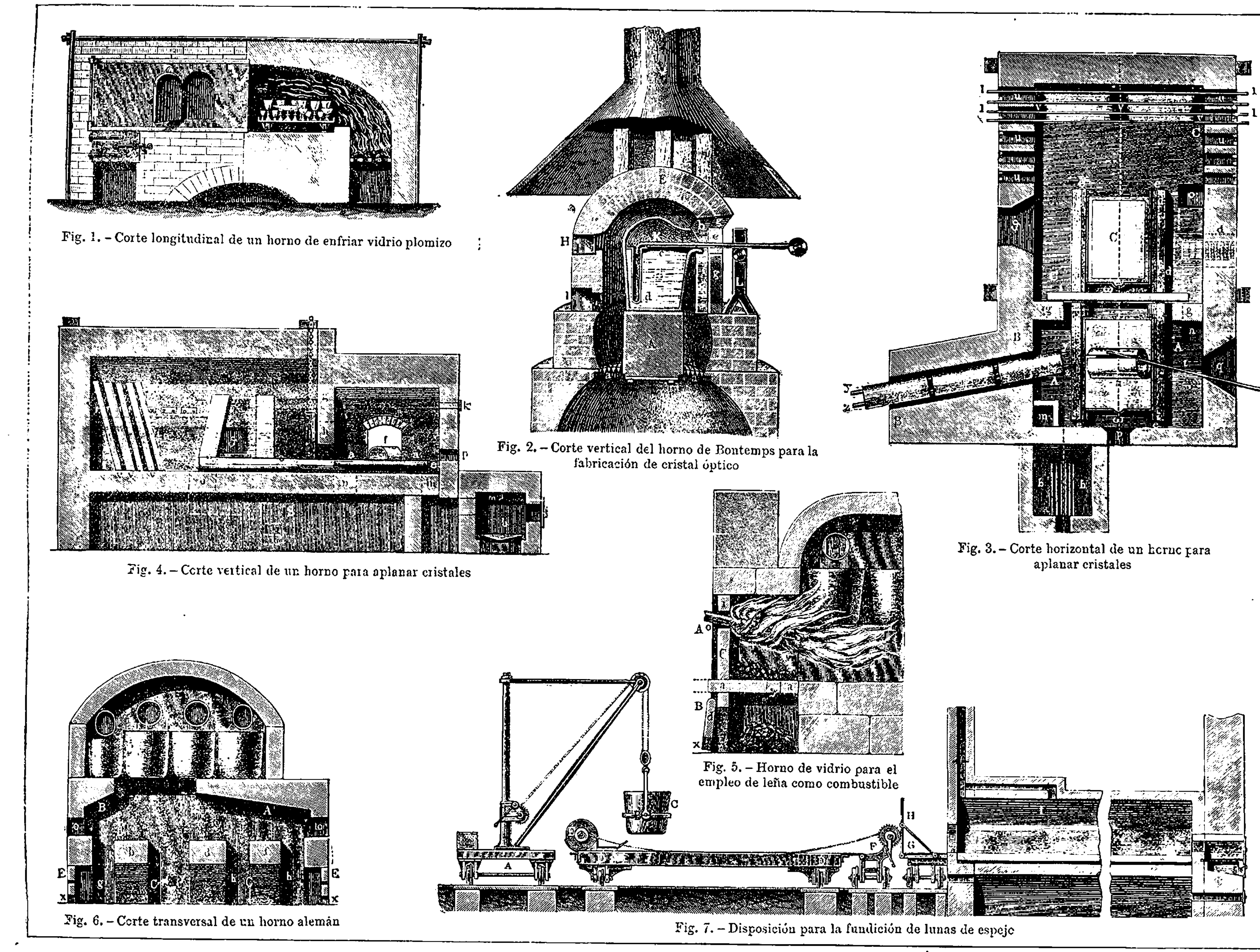


Fig. 1. – Corte longitudinal de un horno de enfriar vidrio plomizo

Fig. 2. – Corte vertical del horno de Bontemps para la fabricación de cristal óptico

Fig. 3. – Corte horizontal de un horno para aplanar cristales

Fig. 4. – Corte vertical de un horno para aplanar cristales

Fig. 5. – Horno de vidrio para el empleo de leña como combustible

Fig. 6. – Corte transversal de un horno alemán

Fig. 7. – Disposición para la fundición de lunas de espejo

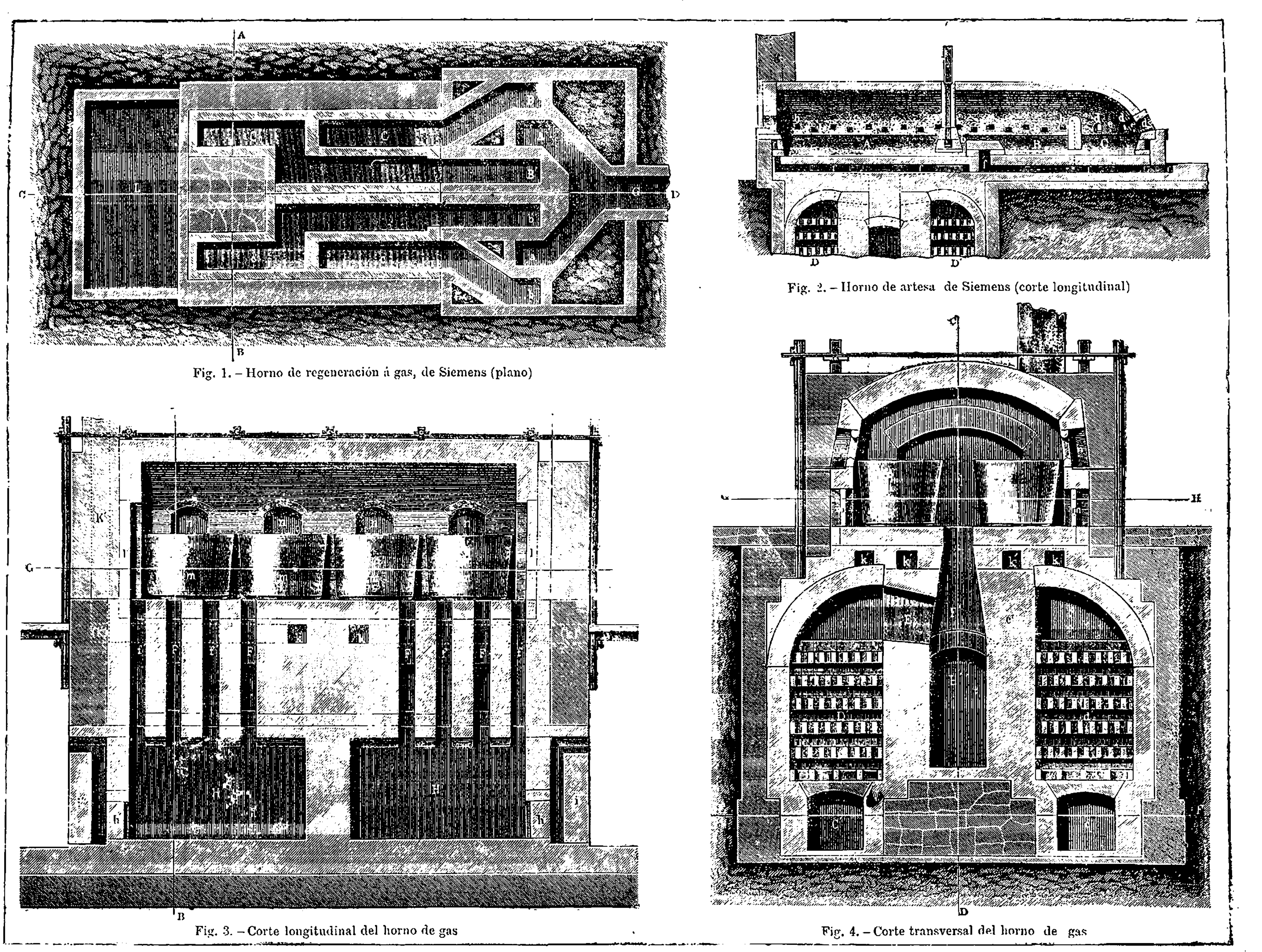


Fig. 1. – Horno de regeneración á gas, de Siemens (plano)

Fig. 2. – Horno de artesa de Siemens (corte longitudinal)

Fig. 3. – Corte longitudinal del horno de gas

Fig. 4. – Corte transversal del horno de gas

el bicromato potásico. Este último es más caro, pero el que produce mejores matices. Si las proporciones han sido adecuadas produce un verde de prado sumamente brillante.

El rojo se produce por medio del óxido de oro, y, según la intensidad, que llega hasta el púrpura de los antiguos, se emplea más ó menos proporción de dicho cuerpo.

Además de los cristales colorados se fabrica uno especial, llamado ópalo, que tiene muchas aplicaciones para los aparatos de los alumbrados de gas, para pantallas, etc. Obtiénese el ópalo por la adición del ácido arsenioso y ácido estánnico, los cuales dan una opacidad más ó menos intensa, según sea la proporción. Con esta composición se puede imitar la porcelana, reconociéndose fácilmente la estructura cristalina por la fractura.

Una imitación de ópalo, con sus tintas y reflejos, se obtiene fácilmente por medio de los huesos calcinados, ó bien el fosfato de cal natural ó soluble, tal como el que se prepara para la fabricación de los abonos minerales ó del fósforo. La composición para obtener este cristal es la siguiente:

Arena.	50
Minio.	33
Carbonato de potasa.	15
Fosfato de cal.	9
Fragmentos de cristal.	3

Todas las materias primeras empleadas para la fabricación del cristal deben ser bien escogidas, á fin de que se hallen en el mayor estado de pureza. La arena fina, lavada y desecada; el carbonato de potasa y el minio químicamente puro. Todas estas materias, finamente pulverizadas, se deben mezclar íntimamente.

La mezcla de los diversos ingredientes que forman la composición del cristal se introduce en unos crisoles, que se colocan en hornos especiales, para que, calentados convenientemente, se combinen los distintos elementos mezclados y se forme el silicato doble fundido.

Los crisoles deben fabricarse con materias muy refractarias y con mucho cuidado, porque su calidad y duración son dos elementos muy influyentes en la fabricación del cristal. Generalmente se emplea una mezcla de arcilla cruda y arcilla cocida procedente de los restos de crisoles viejos. Su capacidad suele ser de unos 200 litros; su forma era primeramente cónica, y abiertos por la parte superior, lo cual no era inconveniente en los hornos calentados con leñas, pero después ha sido menester modificar esta disposición para poner la parte del cristal al abrigo de la llama reductora ó sulfurosa del combustible mineral que actualmente se emplea. Por esta razón los crisoles modernos son una especie de retortas de cuello muy corto y de sección horizontal generalmente elíptica, y los hay sencillos ó con un tabique interior que los divide en varios compartimientos.

El único combustible que se empleaba antes para la fusión del cristal era la leña completamente desecada antes de utilizarla y cargarla al horno. Este combustible, de superior calidad y gran potencia y efecto calorífico, lograba fundir ocho ó diez crisoles en diez horas, los cuales, sumados á las dos horas necesarias para la afinación, producían una operación completa cada doce horas. Durante las doce horas restantes se trabajaba la pasta fundida; á las veinticuatro horas se repetían las mismas fases de la fabricación.

La forma de los hornos era circular, con un gran hogar en el centro y con los crisoles formando corona alrededor.

En las láminas anteriores se representan algunos de estos hornos, cuyos grabados facilitarán la inteligencia del texto. En el horno de la *fig.* 4 lám. I, la calefacción se efectúa en los dos espacios *A* y *B* separados entre sí por la placa de arcilla *a a*, que tiene una abertura redonda *c*. El espacio *A* está cerrado con la placa de arcilla *C i*; el espacio *B* tiene hacia fuera una abertura más ancha, por la cual se regula el acceso del aire por medio de la placa *d* con la abertura *X*.

Cuando se enciende el horno todo el espacio de calefacción se pone incandescente hasta el rojo vivo. Tan pronto como se introduce un leño por la abertura *O* arde rápidamente con llama poderosa, haciéndose ascua que cae sobre las parrillas *a*, y pasa al través de *c* á *B* donde continúa ardiendo. Mientras un leño se consume en la boca del horno, alimenta el operario de la misma manera la otra boca, y servida ésta vuelve á la primera y así sucesiva y alternativamente. En los hornos alemanes, *fig.* 6, lám. I, se alimenta la boca grande *A* del horno con leños gruesos, y la boca *B* con astillas. Los leños introducidos por las aberturas de hurgoneo *OO* descansan por su extremo interior en piezas de arco *b d f*, entre las cuales se reunen las ascuas cerca de *g g h h*. El acceso del aire al espacio *CC'* se regula por *E E x x y*.

Las *figs.* 1, 3 y 4, lám. II, representan un horno para vidrio hueco con regeneradores verticales. El canal *G* (*fig.* 1) es el extremo del cañón de de la chimenea que mira al horno, el cual comunica en *A* con el extremo inferior y abierto del conducto del gas, y en *a* con el de cambio del aire provisto de registro. Con este conducto comunica encima de *A* el conducto del gas que viene del generador, y de este conducto pasa el gas, según la posición que se da al registro, ya á *B* ya á *B'*; en el primer caso comunica *B'* con la chimenea, y en el segundo caso *B*. De igual manera se dirige el aire en *a* por medio del registro á *b* ó á *b'*, estableciéndose en el primer caso la comunicación entre *b'* y la chimenea, y en el segundo entre *b* y aquélla.

El horno propiamente dicho descansa sobre la parte del corte horizontal, *fig.* 1, sombreada de un tinte más claro. Encima de los canales *C''*, *c'* y *C*, *c*, destinados á dar simultáneamente acceso al gas y al aire, se hallan dos regeneradores que se extienden sobre la mitad de la longitud del horno, de los cuales los señalados con las letras *D'* y *D* á la derecha de la línea central se hallan intercalados en el conducto del gas, y *d' d* á la izquierda de la línea central, lo están en el conducto de acceso del aire.

Al elevarse el gas y el aire, el primero por aberturas practicadas en la bóveda del canal *C'*, y el segundo al través de *c'*, penetran en los espacios *D'* y *d'*, reciben en su camino el calor de las piedras con sus intersticios, antes de salir de las embocaduras *E' e'*, y penetran en los conductos de fuego *F' f'* de la solera del horno separados por una obra de ladrillos á manera de pared divisoria.

Todos los conductos comunican en la parte inferior con las cámaras *H'* y *H* situadas entre los regeneradores, y que reciben y mantienen en estado de fluidez el vidrio que sale del espacio destinado á la fusión. Estas cámaras están cerradas por unas piezas *h' h* y resguardadas del enfriamiento por las piezas refractarias *i' i*. Atraviesan la obra de la solera, encima de la cual se hallan colocados los crisoles, los canales *K' K' K K*, cuya parte horizontal principia con su extremo abierto fuera de la obra que constituye el horno, y desembocan en el otro extremo en las chimeneas *K' K* construidas á ambos lados. Estos canales tienen por objeto el enfriamiento de la solera del horno. En los lados transversales se hallan las aberturas para la introducción de los crisoles *l*, y á lo largo de los dos lados longitudinales hay practicadas en la obra, delante de cada crisol, unas aberturas con sus piezas de cierre *m m*; encima de éstas están las piedras sobre las cuales descansan las placas de hierro que aumentan la superficie que ofrecen las piedras, y luego las piedras anulares que forman el marco de los agujeros de trabajo. La *fig.* 2, lámina II, presenta el corte transversal del *horno de artesa*, de Siemens. Los regeneradores se hallan debajo de la parte posterior *A* del horno, y de los cuales sólo se ve en la figura uno de los pares, *D D'*. Estos comunican con dos canales que se extienden en ambos lados del horno, y de los cuales el uno comunica con el generador del gas y el otro con el del aire. De estos canales salen el gas y el aire en corrientes separadas, y por los conductos *hh* van á parar al horno donde al juntarse se inflaman. Los productos de esta combustión salen por las aberturas de los canales del segundo par de regeneradores que desembocan en el lado opuesto del horno. Debajo de la solera se encuentra un hueco *FF* que comunica por el lado delantero del horno con el aire libre, y por la parte posterior con los canales de aire *g*. Dentro de este hueco se efectúa un continuo cambio de aire que impide todo exceso de calefacción del fondo de la artesa.

La mezcla de material que se introduce en *a* se derrite en el espacio *A*, limitado por una pared divisoria refrescada por corrientes de aire fresco. El vidrio bruto se eleva en *bb* y penetra en el espacio de purificación *B*, teniendo que pasar formando una corriente delgada, por el puente donde se calienta en extremo. En *B* se opera la purificación, y limpia ya la masa derretida, pasa por *C* por debajo de otra pared divisoria al espacio de trabajo que no recibe ningún fuego directo y en el cual se encuentran las aberturas *d d* de trabajo. En la pared exterior hay unos agujeros *e e* que sirven para calentar los tubos de soplar.

La *fig.* 2, lám. I, representa un horno de Bontemps para la fabricación de cristal ó vidrio óptico. Es cilíndrico, vertical y remata en un extremo hemisférico *E*. En el centro se halla el puente *A* y en cada extremo un hogar con sus parrillas *a*. El tiro se consigue con chimeneas las cuales tienen unos canales que atraviesen la pared exterior en *H* y *l* y desembocan debajo de una camisa común de palastro. El crisol tapado *K* desemboca con su cuello *b* en la abertura única destinada al trabajo. La placa *g g* cierra la entrada y salida del crisol, y sólo deja libre la abertura *e* por la cual pasa la varilla *c* que descansa sobre *L* y que sirve para mover el cilindro de arcilla *d*.

En Inglaterra, donde el carbón de piedra ha venido á ser de uso universal, ya á fines del siglo pasado se ensayó el calentar los hornos de cristal por medio de la hulla.

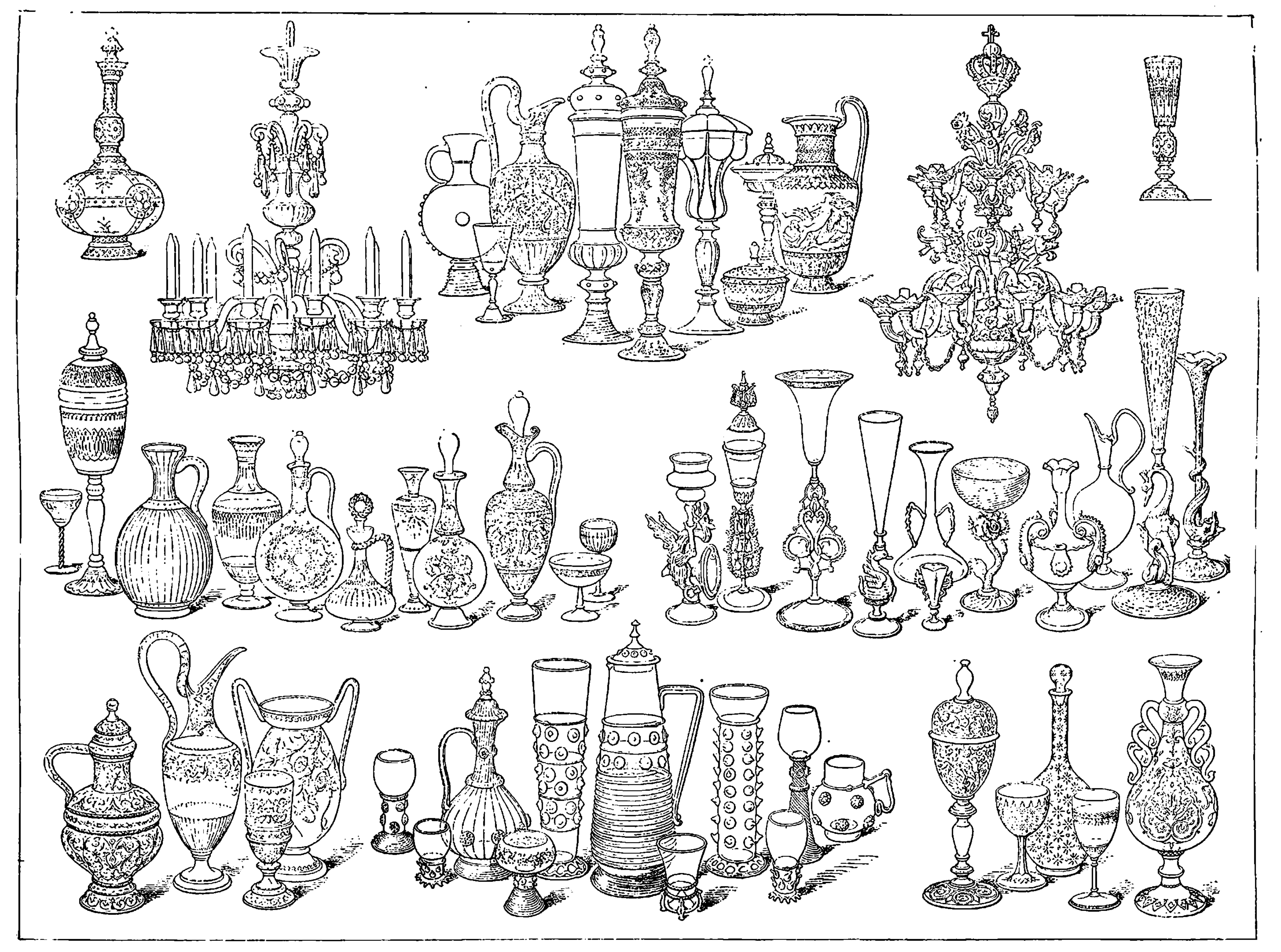
De Inglaterra pasó el horno de hulla á Bélgica y Francia, mientras ya en Alemania nacían los hornos Siemens; perfeccionándose después cada vez más esta parte de la fabricación del cristal, hasta llegar al horno sistema *Boetius*, y al de gas continuo, que son los sistemas más perfectos hoy en uso.

El horno *Boetius* se compone de dos partes esencialmente distintas: el gasógeno y el horno. El gasógeno está situado debajo del horno, y ocupa una superficie igual á la suya. Se construye como si fueran dos gasógenos adosados por su parte posterior y suprimido el muro intermedio. Las rejillas son de gran superficie, é inclinadas de modo que el combustible, á medida que se carga por la parte superior de la rejilla, avanza hacia la inferior y se calienta gradualmente. Primero se calienta, luego destilan los hidrocarburos, luego se convierte en cok y finalmente arde este cok. De esto resulta una marcha metódica, regular y continua, y un gran chorro de gases combustibles que arden dentro de la misma cámara del horno. El aire que debe alimentar la combustión se calienta al contacto de las paredes del gasógeno y penetra á mezclarse con los gases combustibles por el pequeño muro de separación de ambos gasógenos y por la parte circular que forma la entrada del gas en el horno. La llama se desarrolla, pues, completamente dentro del laboratorio del horno, y como, por otra parte, estos hornos no necesitan más tiro que el preciso para evacuar los gases producidos por la combustión, la llama se consume completamente dentro del laboratorio del horno y no hay pérdida alguna.

El horno á gas de marcha continua es más complicado, y si bien más racional y mejor estudiado, no tiene la sencillez del *Boetius*, condición que en la industria muchas veces es capital. Compónese este horno de tres partes esencialmente distintas: una el laboratorio del horno, exactamente igual al de los demás sistemas, con la sola diferencia de tener los pilares huecos y la bóveda doble; otra los gasógenos, y otra el recuperador.

En estos hornos la corriente de aire encuentra los surtidores de gas en sentido perpendicular á su dirección, de modo que la mezcla es completa y se verifica con mucha rapidez, lo cual aumenta el poder pirogénico del combustible. Tienen además estos hornos la ventaja de poder producir una combustión completa sin necesidad de exceso de aire, pues por la marcha del recuperador se conoce perfectamente si hay exceso ó falta de aire; en el primer caso el recuperador se enfría notablemente y en el segundo las llamas recorren todo el mencionado recuperador y el humo sale fuliginoso negro; cuando la combustión es perfecta el humo es blanco ó completamente incoloro y el recuperador se mantiene á temperatura constante.

El cristal fundido se presenta en un estado pastoso, coherente, pero sumamente dúctil y susceptible de tomar cualquier forma. Y como á los pocos instantes sobreviene el enfriamiento, y por tanto el endurecimiento, la forma dada se conserva indefinidamente. El cristal fundido



OBJETOS DE CRISTAL DE FABRICACIÓN MODERNA, SALIDOS DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS EUROPEAS

tiene la propiedad de no adherirse á los cuerpos fríos. Si se echa agua sobre su masa incandescente, tampoco se moja, sino que ésta toma el estado esferoidal.

Todas estas propiedades facilitan notablemente el moldeado y el trabajo del cristal. Por otra parte, el vidrio se pega como el cristal, muy fuertemente, á los cuerpos sólidos, metálicos ó no, calentados á su misma temperatura. Esta propiedad es la que produce la adherencia entre el hierro que sirve para coger el cristal dentro del crisol y la masa líquida del mismo. El cristal caliente se pega consigo mismo, lo cual permite fabricar vasos de formas variadas, y al mismo tiempo sobreponer toda clase de añadidos, adornos y piezas, como asas, picos, pies, etcétera.

Otra de las propiedades más características del cristal es la de extenderse con uniformidad por el soplado. Si se toma con una barra de hierro hueca una porción de pasta fundida y se sopla, se forma una ampolla, lo mismo que si con una cañita se sopla en agua de jabón. Es tal la dilatación que puede sufrir por el soplado una pequeña masa de cristal, que las paredes de la ampolla se adelgazan hsta el extremo de que, si se rompe, sus fragmentos vuelan por el aire sostenidos por las más débiles corrientes. Estas laminillas son completamente flexibles, lo mismo que los hilos de cristal, que pueden tejerse y retorcerse como si fueran de seda.

Trabajo del cristal. – Obtenida la pasta que constituye el cristal, toca el turno á las operaciones en virtud de las cuales se obtienen con dicha pasta objetos diversos. Para estas operaciones se necesitan una porción de instrumentos, cuales son:

Una caña, ó tubo de hierro, para tomar las porciones de pasta que se han de emplear, un banco, un hierro arqueado, un hierro con extremos de madera, tijeras, pinzas, una pelota, una planchuela, un pistón de aire comprimido, un bloque ó tarugo de madera, pantallas, soportes, cubas, cajas de hierro para recoger los desperdicios, soportes para las cañas, etc.

La elaboración de una pieza de cristal exige la reunión de varios obreros, que constituyen una *plaza.*

Según la capacidad del horno hay un número mayor ó menor de plazas, de modo que sean suficientes para vaciar un crisol en el tiempo fijado, cada una de ellas, ó ayudándose unas á otras. Las plazas más numerosas se componen de cinco individuos. Un jefe, un soplador primero y otro segundo, y además dos ayudantes, que suelen ser niños, uno neófito y otro aprendiz. El neófito no ha de hacer más que llevar las piezas fabricadas, y al mismo tiempo entregar los útiles á mano. El ayudante aprendiz coge el cristal del horno y trae y lleva las piezas á recalentar en el horno. El primer soplador prepara la esfera ó pera hueca, y el segundo solamente redondea la forma del cristal cogido por el aprendiz. El jefe confecciona realmente la pieza.

La pieza más fácil de elaborar es un globo, tal como los que se emplean para el alumbrado por gas y aun por petróleo. Empieza el ayudante por coger una cantidad de cristal que, á ojo, le parece suficiente; luego el soplador segundo la redondea y empieza á formar una burbuja de aire en el interior. Hecha esta operación se recalienta por segunda vez y se sopla de nuevo, hasta formar una pequeña esfera de paredes muy gruesas y de un espesor uniforme. Recaliéntase por tercera vez y entonces el jefe de la plaza sopla la esfera hasta alcanzar el diámetro aproximado. Viene el ayudante y sopla débilmente, mientras el jefe de la plaza comprueba el diámetro con el compás.

Otra pieza de las más sencillas es un vaso común. Toma el obrero una masa de cristal, sopla una pequeña esfera, y luego, introduciéndola en un molde cilíndrico de madera, termina el fondo del vaso. Sin embargo, la parte superior tiene todavía la forma de media bola, y por tanto hay que soltarla de la caña y formar la boca. Coge el operador las pinzas frías, y aplicándolas al punto de unión del vaso con la caña, ésta se contrae y rompe, y queda el vaso cerrado, pero libre. Viene entonces el ayudante aprendiz con el puntil y lo coge por el fondo exterior. En este estado lo lleva á recalentar. Seguidamente el obrero con el hierro abre la boca y con la tijera corta el cristal excedente, y luego pasa la pieza á recalentar el borde con el fin de que quede fino y bien redondeado.

Cuando se quieren obtener piezas con dibujos y adornos en relieve y en hueco para las piezas de cristal, hay que emplear moldes en que el dibujo está formado al revés, es decir, el hueco en relieve y el relieve en hueco. Las aristas nunca quedan vivas, pues por fuerte que sea el soplado siempre el enfriamiento subsiguiente produce cierta rigidez que impide que la pasta se introduzca en todos los detalles del molde.

Todas las piezas, una vez sopladas y terminadas, tienen sus moléculas en una posición violenta y no resistirían á un servicio prolongado, y, por lo tanto, hay que sujetarlas á un recocido que, sin deformar las piezas, les dé una plasticidad suficiente para que las moléculas por sí mismas tomen una posición natural, sin hacer perder la forma á los objetos. Este recocido se obtiene por medio de hornos á propósito en que los objetos se hallan sujetos primero á una elevada temperatura, y luego van enfriándose lentamente.

Para pegar los objetos de cristal rotos se hace una cola poniendo á hervir al fuego cantidades suficientes de espíritu de vino y goma arábiga de la más blanca y transparente, hasta que se derrita bien; se calientan los pedazos rotos, y con las barbas de una pluma se los unta con dicha cola, y se une y aprieta fuertemente la pegadura hasta que se enfríe. Otra cola se hace con una disolución bien concentrada de cola de pescado en agua á la que se añade un poco de espíritu de vino y goma amoníaco hasta formar una pasta no demasiado espesa. Se usa como la anterior.

Decorado del cristal. – La decoración del cristal comprende varias operaciones de naturaleza muy diversa; la talla y el grabado á la rueda, el grabado químico, el dorado, plateado, platinado y empleo de cristales de colores, son los medios principales.

La talla y el grabado á la rueda tiene por objeto formar sobre las superficies del cristal facetas planas ó curvas, con aristas vivas, no solamente para modificar la superficie primitiva, sino para reemplazarla por una serie de prismas donde la luz se refracta y descompone produciendo vistosos efectos de brillo y de colores. El grabado químico sirve para cubrir el cristal de dibujos, ya mate en fondo claro, ya viceversa, ofreciendo con esto variadísimos recursos para el adorno de los objetos de cristal. El dorado, plateado y empleo de cristales de colores han dado extraordinario desarrollo en estos últimos años á los objetos de fantasía. Al fabricar copas, jarras, urnas, etc., pueden tomarse para hacer los pies, asas, remates, filetes, añadidos, etc., cristales de colores distintos del que haya servido para formar el cuerpo del objeto, y obtenerse de este modo muchos efectos decorativos. Pero, además, el empleo de los cristales de colores ofrece otra serie de recursos. En efecto, si el obrero, después de haber tomado con la caña una porción de pasta de cristal blanco sumerge esta masa en una pasta de cristal colorado, de manera que esta segunda masa envuelva la primera, cuando sople se obtendrá una masa de cristal compuesto de una capa de cristal colorado y otra más gruesa de cristal blanco. Por medio de la talla y del grabado á la rueda se puede desgastar en diferentes puntos la primera capa y poner al descubierto el cristal blanco, formando dibujos y produciendo efectos tan variados como se desee. El uso de colores vitrificables permite por los procedimientos de la pintura y del recocido obtener otra serie de efectos decorativos del cristal.

La talla se obtiene por medio del desgaste y pulimentos sucesivos al torno. Consisten los tornos de tallería en ruedas de 50 á 60 centímetros de diámetro, que giran con gran rapidez alrededor de un eje horizontal. Presentando las piezas á la rueda, que es de piedra de afilar dura, se desgasta y produce una faceta plata, que queda rugosa y despulida. Para obtener el brillo deseado se presenta el objeto á la acción de una rueda análoga á la anterior, pero de madera y con polvo fino de arena y de esmeril, y que tiene por objeto desgastar las rugosidades y dar brillo á la superficie.

Además de esta talla hoy se practica otra, denominada corte ó talla al gas. No tiene, como la anterior, el objeto de formar facetas á la talla, sino el de cortar en una pieza, ya una parte excedente que se utiliza para otro objeto, ya una parte inútil.

Se utiliza para ello un mechero de Bunsen, que se alimenta con gas del alumbrado ó con gas calórico. Preséntase el tubo, girando sobre su eje, á la acción de la llama, y luego, tocando la parte calentada con un objeto frío ó una gota de agua, salta en redondo. Queda la fractura viva y cortante, y para rebordearla, dándola la forma redondeada, se presenta el extremo á la acción de un segundo mechero de Bunsen, el cual reblandece el cristal, y, por lo mismo, le da forma redondeada. Falta luego un segundo recocido con el fin de que las piezas resistan un uso prolongado. Puede este recocido practicarse en hornos de mufla ó en hornos análogos á los del recocido ordinario.

El grabado á la rueda se efectúa por medio del esmeril, y es una especie de talla poco intensa.

El grabado químico se obtiene preservando las piezas de cristal por medio de una capa de esencia de trementina y cera y atacando las partes no preservadas por el ácido fluorhídrico. Mejor que la cera es otra materia inatacable, como el caucho.

Cristal para instrumentos de óptica. – El cristal que entra en la composición de los instrumentos de óptica, llamado generalmente *flint-glass*, para distinguirle del vidrio de los mismos aparatos que se llama *crown-glass*, tiene que reunir cualidades especiales que hacen su fabricación más difícil que la del cristal ordinario.

La proporción más ventajosa de los componentes del cristal para obtener el destinado á lentes, prismas, etc., es el siguiente:

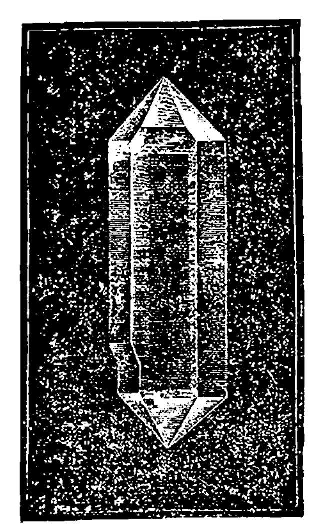
Arena.	100
Minio.	100
Potasa.	30

La propiedad más importante que se ha de realizar en la parte del cristal de esta clase es su homogeneidad perfecta, y que la densidad no ofrezca ninguna variación en los distintos puntos de la masa. Esto necesita un removido muy enérgico de las materias fundidas, á fin de evitar los fenómenos de licuación de las capas líquidas, debidos á las diferentes densidades de las sustancias constituyentes. Este removido se practica con un espolón de hierro, revestido, en la parte que se sumerge en la pasta, con un cilindro de barro, análogo al que constituye el crisol. El removido se hace dos veces, una en cuanto la pasta está fundida; sigue después un período de enfriamiento del horno, y una nueva elevación de temperatura que vuelve á poner en presión completa toda la masa; entonces se practica el segundo removido que debe durar por lo menos dos horas. Después se deja enfriar lentamente el horno, tapando herméticamente el crisol. A tiempo conveniente se saca éste del horno, se rompe, y se observa la masa del cristal dividida en capas de diferente espesor, separadas por pequeñas bandas estriadas. Se sierra esta masa por estas últimas bandas, y se obtienen de este modo piezas en que la homogeneidad es completa. Estos discos son los que sirven para la obtención de las lentes; asimismo esta pasta es la que, en combinación con el *crown-glass*, sirve para los objetivos acromáticos.

– Cristal de roca: *Miner.* Cuarzo cristalizado incoloro (V. Cuarzo). Se presenta en cristales correspondientes al sistema romboédrico, pero muy deformados por lo común, con exfoliaciones muy difíciles de determinar, paralelas á las caras del romboedro primitivo; para determinar estas exfoliaciones es preciso calentar el cristal en la lámpara de alcohol y atronarlo en el mercurio y no en el agua fría, donde se rompería sin exfoliarse. Presenta la doble refracción en su eje, siendo su ángulo de polarización 33° y su densidad 2,5, particularidades que le distinguen del diamante. Tiene dureza núm. 7; fractura concoidea y muy unida; es infusible al soplete de gas oxhídrico, inatacable por todos los ácidos, salvo el fluorhídrico. Tiene lustre vítreo y puede presentar diversos grados de transparencia. Sus yacimientos son muy numerosos (V. Cuarzo), pero el país que suministra al comercio los cristales más hermosos y sobre todo mayores es la isla de Madagascar.

El cristal de roca se emplea en las Artes en usos muy diversos; se usa en joyería para imitaciones de piedras preciosas, y en Optica

para anteojos ordinarios, para lentes, etc. El cristal de roca se trabaja con mucha dificultad, necesitándose muchísima habilidad y paciencia por parte del lapidario, lo cual hace que los objetos fabricados con esta materia tengan un precio muy elevado. Para tallar una pieza cualquiera se empieza por partir de un pedazo de cristal el trozo necesario para la pieza deseada. Para separar el trozo se calienta progresivamente el pedazo de cristal aproximándole á un braserillo, con el fin de fijarlo por adherencia á un mango de madera provisto de cemento. Fijo el pedazo de cristal se trazan sobre sus caras, por medio de una rueda de acero montada en un torno, y del esmeril, las señales que limitan el trozo que se necesita. Por dichas señales se hace pasar después la sierra que muerde perfectamente. Para tallar una pieza hueca como una copa, un frasco, etc., se van cortando en el trozo de cristal, y á la profundidad necesaria, cilindritos ó prismas muy próximos que se desprenden por un golpecito en el extremo libre, hasta obtener la capacidad interna que se perfecciona con la rueda. Si hay que trabajar un frasco ó pieza de cualquier clase, cuya abertura sea de menor diámetro que la capacidad interior, se corta primero un cilindro de igual diámetro que la abertura, y después se va agrandando el hueco interno por medio de cinceles provistos de diamantes. Los adornos exteriores y partes salientes se tallan á la rueda como en el cristal ordinario. Los joyeros tallan el cristal de roca haciendo magníficas imitaciones de piedras preciosas, y últimamente se ha encontrado el modo de esmaltarlo. Por este procedimiento se toma un cubo de cristal de roca pulimentado por una de sus caras, se funde sobre esta cara esmalte rojo, verde, azul, etc., después se tallan las otras caras como si fuera un diamante, y se obtiene una piedra que, una vez montada, se confunde perfectamente con los rubíes, esmeraldas y zafiros naturales.



Cristal de roca

– Cristal (El): *Geog.* Cala en la costa N. de la prov. de Almería, en la zona correspondiente á la sierra Almagrera, cerca del fondeadero de Villaricos. A pesar de su mucha profundidad es inaccesible aún para los pescadores, á causa de carecer enteramente de playa, levantándose sus orillas á pique desde el mismo mar.

– Cristal (El): *Geog.* Pequeña cadena de lomas en término de Iguará, Cuba, paralelas al S. de las de la Concepción, con las cuales forma parte del grupo de Sabaneque y del ramal de Mabuyas.

– Cristal (El): *Geog.* Laguna en la parte N. de la prov. de Santa Fe, República Argentina.

– Cristal (Sierra del): *Geog.* Sierra del Africa ecuatorial paralela á la costa. Creen la mayor parte de las gentes que la sierra del Cristal es una cadena, siendo así que debe considerársela como un sistema orográfico compuesto de varias cadenas paralelas, cuya elevación aumenta á medida que se penetra hacia el interior. El señor Iradier, en su primer viaje, atribuía á este sistema una altitud de 1 000 m. Según reconocimientos posteriores, presenta una serie de agudísimos picos cubiertos de vegetación espesísima muy cerca de la cumbre. La vertiente occidental se eleva rápidamente en forma de gradería, en tanto que la oriental parece sostener la primera terraza de la meseta central del Continente, y va en pendiente suave á encontrar la falda de otra cadena más elevada que marcha en la misma dirección.

El nombre de Sierra del Cristal viene probablemente del de *Serra do Chrystal* que los portugueses le daban. Tal nombre es desconocido en el país. Los indígenas de Elobey la denominan Ukudi-Massei, lo que significa *Monte lejano*. Estas montañas reciben gran cantidad de agua, la cual envían al mar por los ríos Muni y sus afluentes Benito y Campo. Toda la región que cubren las principales ramificaciones de la sierra del Cristal es aún poco conocida. Ningún viajero ha penetrado todavía en las comarcas que se extienden al E. de las montañas, y cuyas aguas marchan sin duda al Congo por el U-banghi. Estos territorios pertenecen á España, bajo cuyo dominio se halla la costa desde la punta de Santa Clara hasta el río Campo.

CRISTALERA: f. Máquina en la cual se trabaja el cristal.

CRISTALERÍA: f. Arte de fabricar cosas de cristal.

– Cristalería: Taller donde se trabaja el cristal.

– Cristalería: Tienda donde se venden cosas de cristal.

CRISTALERO: m. El que trabaja en cristal ó lo vende.

CRISTALES (Los): *Geog.* Loma destacada de la cordillera de la Costa, en Chile; forma límite entre las prov. de Coquimbo y Atacama.

CRISTALINA: f. *Pat.* Nombre vulgar de vesículas, de herpes ó de flictenas acuosas, blandas, transparentes, reunidas algunas veces en racimos y rodeadas de un círculo rojo, que sobrevienen en el prepucio, en el glande, algunas veces al rededor del ano, ó, en las mujeres, en los labios mayores ó menores, ora por un magullamiento considerable ó una especie de contusión de estos órganos en el acto venéreo, ora por todas las causas que determinan el herpes del prepucio ó de la bulba.

– Cristalina: *Patol.* Sustancia de que se compone el cristalino.

– Cristalina ó Cristalino: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Marañón por la derecha.

CRISTALINO, NA (del lat. *crystallinus*): adj. De cristal.

Mostróle una labrada y cristalina
Urna, donde él reclina el diestro lado.
Garcilaso.

– Cristalino: Parecido al cristal.

Pero responde el Tajo cristalino
Que por tus versos vive,
Y que te vió nacer desde sus ruedas
Donde devana eternamente plata.
Lope de Vega.

Al doblar de una sierra oyó el sonoro
Murmurar de un arroyo cristalino, etc.
Valbuena.

Un ciervo se miraba
En una hermosa y cristalina fuente: etc.
Samaniego.

– Cristalino: *Anat.* Que es transparente como el cristal.

Cápsula cristalina. V. Cristaloide y Cristalino.

Lente cristalina. V. Cristalino.

Sistema cristalino. – Así suele llamarse al cristalino con su cápsula. También se dice *aparato cristalino.*

– Cristalino: *Miner.* y *Geol.* Se dice de ciertos minerales, rocas y terrenos que tienen una estructura más ó menos vítrea, ó que presentan señales más ó menos extensas de cristalización.

Estructura cristalina. – La que presentan los cuerpos cristalizados (V. Estructura). Puede ser regular ó irregular, según que las moléculas estén agrupadas en planos cuyas direcciones coinciden con todos los ejes de los cristales, ó bien unidas regularmente sólo en uno ó dos ejes.

Rocas cristalinas. – Constituyen los terrenos cristalinos y más especialmente los graníticos, hasta el punto de tomarse á veces como sinónimos roca granítica y roca cristalina. Son rocas esencialmente cristalinas el *granito común*, la *pegmatita*, el *petrosílex*, el *cuarzo eruptivo*, la *sienita*, la *protogina*, etc., y del grupo de las porfídicas los *pórfidos* y la *diorita*.

Terrenos cristalinos. – Grupo de terrenos ígneos cuyo origen corresponde á una fusión de su masa, seguida de enfriamiento lento y cristalización. Los terrenos cristalinos comprenden, por la naturaleza de sus rocas, dos grupos diferentes: *terreno granítico* y *terreno porfídico*. V. Granítico y Porfídico.

– Cristalino: m. *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Cuerpo en forma de lente, que constituye el medio refringente más importante del globo ocular, colocado entre el humor acuoso y el cuerpo vítreo, en la reunión del tercio anterior con los dos tercios posteriores del ojo y sostenido en su posición normal por la membrana hialoides.

La lente cristalina es biconvexa, de bordes curvos y correspondiendo sus caras á curvaturas casi esféricas. La cara posterior, más convexa, tiene un radio de curvatura de seis milímetros; el de la anterior, menos convexa, es de diez milímetros. La distancia entre el centro de una y el de la otra *(eje del cristalino)* es de cuatro milímetros en el cadáver y algo menor en el vivo. Se llama ecuador del cristalino á su contorno circular, y el diámetro ecuatorial mide de nueve á diez milímetros. Está colocado en el ojo, de suerte que una de las caras, la anterior, corresponde al iris y en el centro á la pupila, y la posterior á la membrana hialoides que los separa del cuerpo vítreo. La consistencia del cristalino aumenta de la periferia al centro, en el que presenta un núcleo bastante duro.

Después de la muerte desaparece la perfecta transparencia del cristalino, por la alteración de su núcleo central.

El cristalino se compone de una sustancia propia y de una cubierta ó envoltura, cápsula cristalina ó cristaloide. La cápsula es una membrana muy elástica, que incindida se arrolla sobre sí misma por sus bordes, é íntimamente soldada por detrás á la hialoides. Mientras la cápsula está intacta el cristalino en ella contenido es elástico y resiste á la presión; pero cuando la cápsula se rompe salen algunas gotitas de líquido (que en el vivo no existe) y aun la sustancia propia del cristalino á la menor presión. Se ve entonces que la sustancia propia de la lente es una materia blanda, menos el núcleo central, y que puede descomponerse en grumos estratificados.

La cápsula cristalina es de estructura enteramente homogénea; su pared anterior tiene doble espesor que la posterior, y la cara interna está recubierta por una capa sencilla de células exagonales. La sustancia del cristalino se compone de fibras (mejor dicho, tubos, porque son huecas), aplanadas, prismáticas, cuya sección da forma á un rectángulo muy prolongado, y cuyos lados menores terminan en ángulos agudos. Los bordes de estas fibras son dentados, de manera que su adherencia es mayor por sus bordes que por sus caras, y por esto el cristalino se deja dividir con facilidad en láminas concéntricas. La dirección de las fibras es diferente según los puntos del cristalino; en el eje del núcleo son antero-posteriores; á medida que se van separando de este eje se colocan en los planos meridianos del cristalino, pero describiendo una curva tanto más pronunciada cuanto más superficiales son: las superficies van de una cara á otra del cristalino, contorneando su borde ecuatorial. Pero estas fibras no parten de un polo para llegar al otro polo: del núcleo parten tres planos radiados que cortan el cristalino en tres segmentos ó porciones (algunas veces más). Estos planos están formados por una sustancia amorfa que se coagula y enturbia por la ebullición, y entonces aparece en las dos caras del cristalino en forma de estrella de tres ó más radios, que en la cara anterior representan una λ invertida, y en la cara posterior la misma letra al contrario, Y. A los planos que dan lugar á la formación de estas estrellas abocan los extremos de las fibras cristalinas, que se pueden considerar agrupadas alrededor del núcleo, formando tres ó más segmentos, á la manera de los cachos de una naranja.

Entre el epitelium de la cápsula y la sustancia

propia del cristalino existen dos ó tres capas de células esféricas que se liquidan después de la muerte, produciendo el humor de Morgagni que son las gotitas de líquido que aparecen cuando se rasga la cristaloides.

En el adulto el cristalino no tiene vasos ni nervios. En el feto la arteria central de la retina suministra la arteria capsular que atraviesa el cuerpo vítreo y viene á aplicarse al polo posterior del cristalino, en cuyo punto se divide irradiándose; sus divisiones contornean el cristalino hasta llegar á la membrana pupilar, donde se continúan con las venas del iris. La arteria capsular desaparece como la membrana pupilar en el nacimiento. La nutrición del cristalino se verifica probablemente por el humor acuoso, mediante un doble fenómeno de endósmosis y exósmosis á través de la cristaloides anterior.

El cristalino pesa unos 22 centigramos; su peso específico es 1,079; su índice de refracción 1,419, según Helmholtz. Al nacimiento el cristalino es casi esférico, terminando de adquirir su forma lenticular definitiva á los dieciocho años próximamente. Para la fisiología del cristalino, V. VISIÓN.

Las enfermedades más importantes del cristalino son sus opacidades que constituyen las numerosas variedades de cataratas (V. CATARATA). Es susceptible de atrofia, enfermedad muy rara, en la cual el cristalino disminuye de volumen, transformándose en una masa globulosa, gelatinosa, blanda, de color amarillo cetrino. Resulta esta atrofia en casos de estafilomas cicatriciales extensos y en algunas enfermedades de la coroides del cuerpo ciliar. El cristalino puede dislocarse, pudiendo ser la luxación completa ó incompleta, sea por un movimiento giratorio alrededor de uno de sus diámetros ecuatoriales, ó porque se deslice hacia abajo, en cuyo caso aparece su contorno superior en el campo pupilar; esto cuando la luxación es incompleta, que casi siempre reconoce por causa un traumatismo, pudiendo mejorarse la visión si el cristalino se ha colocado de través una pupila artificial por enclavamiento (iridodesis), ó el simple uso de lentes estenopeicas. Si el cristalino está en la cámara posterior se extraerá el cristalino en su cápsula por medio de un gancho ó de una cucharilla por una incisión transversal de la córnea si es que se teme la oftalmía simpática. La luxación completa puede tener lugar en el cuerpo vítreo, en la cámara anterior del ojo ó bajo la conjuntiva. En el primer caso no se extraerá el cristalino, á menos que se manifiesten accidentes inflamatorios. Las alteraciones visuales se corregirán por medio de lentes. En el segundo caso, si se trata de una luxación traumática reciente, se podrá intentar la reducción dilatando la pupila é imprimiendo sacudidas de arriba á abajo á la cabeza del enfermo acostado. Generalmente hay que extraer el cristalino. Finalmente, cuando á consecuencia de un traumatismo se haya roto la esclerótica al nivel de la región ciliar y el cristalino se haya colocado bajo la conjuntiva, se aplicará un vendaje compresivo, lo que basta ordinariamente para favorecer la curación de la herida. Incindiendo la conjuntiva se extrae el cristalino con facilidad suma.

Cuando no existe el cristalino ó no sirve para su función por no encontrarse en la trayectoria de los rayos luminosos que penetran por la pupila, hay *afaquia*, estado ya descripto en su artículo correspondiente. V. AFAQUIA.

CRISTALITA (de *cristal*, y del gr. λίθος, piedra): f. *Geol.* Elemento microscópico que se encuentra en ciertas rocas y que constituye, por la forma que afecta, un estado intermedio entre el amorfo y el cristalino.

Las cristalitas, por la forma que afectan, se dividen en *longulitas* y *globulitas* ó *triquitas*. Estas últimas se asemejan á rizos de cabellos entremezclados, y pueden estar constituídas por filas de globulitas.

La sílice, los silicatos y el azufre son los cuerpos que principalmente presentan ejemplos de cristalitas, por ser efectivamente dichos cuerpos intermedios entre las sustancias coloides y las cristaloides.

CRISTALÍTICO, CA (de *cristalita*): adj. *Geol.* Que pertenece ó se refiere á las cristalitas.

Textura cristalítica. – La que presentan las rocas vítreas, desvitrificadas en gran parte por cristalitas.

CRISTALIZABLE: adj. Que se puede cristalizar.

CRISTALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de cristalizar ó cristalizarse.

> ... Dios inventó la CRISTALIZACIÓN, que es el origen del lente, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CRISTALIZACIÓN: Cosa cristalizada.

– CRISTALIZACIÓN: *Quím.* Tránsito de un cuerpo del estado líquido ó gaseoso al sólido, afectando formas geométricas, es decir, formando *cristales*.

Existen diversas causas naturales que contribuyen desde luego, y de un modo directo, á que las partículas de los cuerpos se reunan para afectar formas regulares ó constituir cristales, así como también el hombre tiene medios bastante poderosos para llegar á obtener en los laboratorios cristales bien determinados y perfectos, denominándose, por lo tanto, éstos naturales ó artificiales, según que hayan sido formados por la naturaleza ó por el Arte.

Para obtener la cristalización de una sustancia se necesitan dos circunstancias: 1.ª *disgregación molecular*; y 2.ª *sustracción del disolvente*. La primera circunstancia, que es la más importante, porque no encontrándose las partículas libres y en movimiento no puede haber cristalización, se obtiene por la fusión ó disolución por medio del calor, ó por la disolución en los líquidos.

Además de estas condiciones que indican el estado líquido ó gaseoso como una necesidad para que el cuerpo cristalice, son precisas otras: de *temperatura*, que secunden la disolución, activen la eliminación del disolvente ó enfríen el cuerpo si fué fundido; de *espacio*, que permita á las moléculas agruparse con entera libertad y sin tropiezo; de *reposo*, para que no sufra alteración el depósito de molécula sobre molécula; de *tiempo*, para dar lugar á las partículas materiales á depositarse unas sobre otras sin precipitación, á fin de producir un conjunto regular y, finalmente, de *presión*, para que los disolventes no se evaporen demasiado aprisa ni excesivamente despacio, ni el punto de fusión ó sublimación sufra alteraciones.

Según, pues, sea el agente disgregador que se emplee y la manera de operar, así resultan diferentes procedimientos para cristalizar los cuerpos, y que se agrupan en la forma siguiente:

La cristalización puede efectuarse por los procedimientos siguientes:

- 1.º Por *vía seca*, que puede ser por:
  - fusión (ejemplos: el *azufre*, el *bismuto*).
  - sublimación (ejemplos: el *iodo*, el *arsénico*, el *cloruro mercúrico*).
- 2.º Por *vía húmeda*, que puede practicarse por:
  - disolución y evaporación del disolvente (ejemplos: la *sal común*, el *azufre en el sulfuro de carbono*).
  - disolución á temperatura elevada y enfriamiento (ejemplos: el *nitro*, el *ácido oxálico*).
- 3.º Por procedimiento de Ebelmen ó mixto (ejemplos: la *alúmina*, el *sesquióxido de cromo*, etc.
- 4.º Por reacciones químicas (ejemplos: algunos óxidos metálicos).

Vía seca. – Para cristalizar por vía seca se emplea el calor como causa modificante de la cohesión de los cuerpos, ya fundiéndolos (*fusión*), ya volatizándolos (*sublimación*).

Por medio del calor ó temperatura más ó menos elevada, según sean los minerales, se funden muchos de éstos, es decir, se destruye su cohesión molecular. Este medio se aplica comúnmente á las sustancias metálicas; v. gr. al bismuto, antimonio, etc.

Para cristalizar los metales indicados por la acción del calor, basta en la mayoría de los casos tomar un crisol de barro ó de grafito, é introduciendo en él el metal que se desea cristalizar, se le coloca al fuego y se producen temperaturas más ó menos altas según los cuerpos, obteniendo de este modo su fusión ó disolución; efectuada ésta se retira el crisol del fuego y se le pone en un baño de arena á fin de que el enfriamiento se verifique de un modo lento y gradual. Este procedimiento no sólo es aplicable á los metales, sino que puede hacerse extensivo á algunos metaloides, tales como el azufre, el selenio, etc. Si se quiere cristalizar este mineral por el calor, no hay más que colocar un fragmento de él en un crisol y, elevando la temperatura á 170º próximamente, se fundirá, esto es, pasará del estado sólido al líquido; si después se enfría convenientemente y se rompe el crisol, se notarán agujas prismáticas correspondientes á un prisma romboidal oblicuo, cuyas formas son diferentes de las que presenta el azufre natural, supuesto que cristaliza en octaedros prolongados que pertenecen á un prisma romboidal recto.

Existen además algunas sustancias mineralógicas, como, por ejemplo, el arsénico, ácido arsenioso y otras que, colocadas en vasijas cerradas y elevando la temperatura, tienen la propiedad de volatilizarse, es decir, pasar del estado sólido al gaseoso, fenómeno que se designa con el nombre de *sublimación*; si estas sustancias volatilizadas se enfrían de una manera gradual y sucesiva, se convierten en sólidas y se depositan en forma de cristales en la parte superior de la vasija ó aparato en donde se haya hecho la evaporación. La sublimación, ya sea directa ó indirecta, no se obtiene con facilidad en los laboratorios químicos y mineralógicos, pero la naturaleza parece que se ha valido frecuentemente de este medio en muchos de los cristales que se encuentran en los filones metálicos, aguas termales ó calientes y en los volcanes.

Vía húmeda. – En la vía húmeda es la disolución la que modifica la cohesión del cuerpo que se quiere cristalizar, y éste recupera el estado sólido, ya evaporando el disolvente ya disminuyendo el coeficiente de solubilidad del cuerpo por un descenso de temperatura.

Basta para esto disolver un cuerpo en el agua ú otro líquido y dejar que la evaporación espontánea unas veces, y otras mediante una temperatura más ó menos elevada, sustraiga el disolvente empleado; de este modo se consiguen cristalizaciones. Conviene, sin embargo, tener presente que la evaporación del líquido se ha de verificar con lentitud, porque si fuera rápida podría arrastrar consigo partículas de la materia disuelta. Es necesario también en muchos casos filtrar las disoluciones para hacer desaparecer las sustancias extrañas, porque, de no hacerlo así, se obtendrían cristalizaciones imperfectas. A la primera molécula que se deposita en el fondo de la vasija se la denomina *núcleo*, alrededor del que se van agregando las demás para llegar á formar así un todo regular ó geométrico. A fin de acelerar la cristalización suele á veces introducirse en la vasija un pequeño cristal de la misma sustancia que sirve de núcleo.

Las causas que contribuyen esencialmente á la cristalización por medio de los líquidos, modificando y hasta cambiando en muchos casos la forma cristalina del mineral, ó bien dando origen simplemente á meros principios de cristalización, son, entre otras más importantes, las siguientes: 1.ª, naturaleza del disolvente; 2.ª, la presencia de otras materias disueltas; 3.ª, la cantidad mayor ó menor del líquido; 4.ª, la naturaleza ó forma de la vasija; y 5.ª, la distinta colocación que tengan las primeras moléculas cristalinas.

En la inmensa mayoría de cristalizaciones obtenidas por la vía húmeda el disolvente que aún se emplea es el agua, que, arrastrada en muchos casos por las primeras moléculas cristalinas, llamadas también *embriones*, forma parte de los cristales, designándose por esta causa agua de *cristalización*, así como se denominan *aguas madres* á la parte que queda de ella, y en la que no pueden obtenerse nuevas formas cristalinas.

Procedimiento de Ebelmen. – Este procedimiento participa de la vía seca en lo relativo al disolvente, y de la vía húmeda en cuanto al cuerpo que se va á cristalizar; por eso recibe el nombre de *mixto*; lo ideó su autor para cristalizar artificialmente algunos cuerpos que la naturaleza

presenta cristalizados, y que por no fundirse ni volatilizarse á la mayor temperatura á que se puede llegar por los medios hoy conocidos, y por no ser solubles en ninguno de los disolventes de que la Química dispone, á temperatura poco elevada, no se había conseguido tenerlos cristalizados.

Hay, en efecto, muchos cuerpos que sólo se funden por el intermedio de varias sustancias denominadas *fundentes*, siendo, entre otras, las más principales el borato sódico, fosfato sódico amónico, carbonato potásico, cianuro potásico y ácido bórico, cuyas sustancias son á la vía seca ó acción del calor lo que los diferentes líquidos á la vía húmeda, y, en este caso, la distinta temperatura empleada ó la evaporación del vehículo usado determina las cristalizaciones. Este procedimiento se considera como uno de los medios más enérgicos de cristalización, habiendo logrado algunos físicos y mineralogistas, mediante él, cristalizar la esmeralda, topacio, zafiro, etc., que, si bien es cierto que los cristales obtenidos son de pequeño volumen, no por esto dejan de presentar todos los caracteres de las piedras finas indicadas.

Tales son, en resumen, los procedimientos que se conocen para conseguir la cristalización de muchas sustancias en los laboratorios y en las industrias. La naturaleza debe haberse valido y se vale de medios idénticos y de otros ignorados; pero los de que el hombre dispone son muy débiles relativamente á los que pone en juego aquélla, por cuanto sus grandes presiones, temperaturas muy elevadas, corrientes eléctricas, etcétera, no pueden ser comparadas con las que el hombre produce. De aquí sin duda la gran variedad y número que presentan los cristales naturales, y que en el primer momento hacen dudar de la importancia é interés de su estudio, así como de la facilidad de hallar las leyes que han presidido á su formación; pero examinando estas formas con detenimiento se observará inmediatamente que pueden reducirse á un número muy limitado, cuyas variaciones y modificaciones se hallan sujetas á principios fijos y permanentes.

CRISTALIZAR: a. Reducir á cristales, por medio de ciertas operaciones químicas, las sustancias salinas, térreas, metálicas y otras.

– CRISTALIZAR: n. Tomar ciertos cuerpos formas geométricas al pasar del estado líquido al sólido.

– CRISTALIZARSE: r. Reducirse á cristal.

CRISTALOFÍLICO, CA (del gr. κρύσταλλος, cristal, y φύλλον, hoja): adj. *Geol.* Se dice de un grupo de rocas cuya estructura participa á la vez del carácter cristalino por el estado particular de sus elementos constitutivos, y también del hojoso y tabular propios de muchos productos de sedimento. Si á esta consideracion se agrega el número considerable de sustancias extrañas, particularmente metálicas, susceptibles algunas de explotación, se tendrá una idea clara de la importancia de este grupo, el cual consta de dos especies principales, ó, más bien, de una especie y un grupo de otras.

CRISTALOGRAFÍA (del gr. κρύσταλλος, cristal, y γράφειν describir): f. *Fís.* y *Quím.* Descripción de las formas que toman los cuerpos al cristalizar.

– CRISTALOGRAFÍA: *Cienc. nat.* La Cristalografía comprende el estudio de los elementos de los cristales y modificaciones que puedan sufrir; leyes que rigen estas modificaciones; conocimiento, determinación y clasificación de las formas primitivas y de las formas derivadas; modo de medir los elementos de los cristales y de representar éstos, tanto gráficamente como por fórmulas especiales.

Conocidos todos los elementos de los cristales (V. CRISTAL) y las modificaciones que pueden experimentar, procede el indicar en el presente artículo los demás puntos que la Cristalografía comprende.

SISTEMAS CRISTALINOS. – Los cristales ofrecen, por lo común, facetas ó planos pequeños en sus aristas ó ángulos sólidos que ocultan ó enmascaran la forma dominante ó poliedro completo; estas caras pequeñas que se introducen en los cristales originan un prodigioso número de variedades de formas, cuyo estudio sería punto menos que imposible si no se sometiera á ciertas reglas; pero si se observa un cubo que se presenta truncado en sus ángulos sólidos, aunque las superficies de la truncadura sean muy extensas, se podrá apreciar, no obstante, la forma cúbica, y se dirá que el mineral cristaliza en cubos, como cuando el poliedro se presenta completo. Si las truncaduras indicadas llegan á adquirir su máximo desarrollo, resultará un octaedro, cuya forma se deriva, como es consiguiente, del cubo; otro tanto se nota si aparecen truncaduras en todas las aristas del cubo, cuyas truncaduras, si se hallan muy extendidas hasta el punto de hacer desaparecer las primitivas, originan el dodecaedro romboidal; por último, si la forma cúbica indicada ofreciera biselamientos en todas sus aristas, resultaría un exatetraedro, ó sea el cubo piramidal de algunos cristalógrafos. Todas estas modificaciones se hallan sometidas á ciertas leyes, de tal modo que pueden referirse las formas unas á otras, y, reuniendo todas aquellas que sean compatibles, se formará un grupo genérico que recibe el nombre de *sistema cristalino*, así como se llamará *tipo* la forma elegida entre todas las demás, que sirve como de unidad cristalina ú origen de las que constituyen el grupo. Se define, pues, el sistema cristalino, diciendo que es el conjunto de formas que ofrecen ejes semejantes y que pueden derivarse todas de una misma forma que se tenga por tipo ó punto de partida.

Cuando una forma cualquiera sea incompatible con las que se han estudiado, se construirá con ellas un nuevo grupo, se agregarán todas las que en virtud de las leyes cristalográficas se refieren á ella, y, tomando una como tipo, se formará un nuevo sistema. Procediendo de una manera idéntica en todas las formas que se estudien, podrán clasificarse perfectamente.

La mayoría de los cristalógrafos han reducido todas las formas regulares á seis sistemas cristalinos; sin embargo, Wheis y Mohs no admiten más que cuatro, y Naumann siete. La forma tipo puede ser cualquiera de las que el sistema presente, pero casi siempre se elige la más general y sencilla. Haüy prefirió la forma octaédrica; los cristalógrafos posteriores se han valido de los prismas, porque son más comúnmente la forma dominante, siendo al propio tiempo la derivación que de ellos se obtiene más fácil y sencilla.

Los ejes de los cristales pueden ser, respecto á su inclinación, *rectos* y *oblicuos*, y en cuanto á su magnitud *iguales* ó *desiguales*; los ejes rectangulares comprenden tres sistemas, y los oblicuos otros tres.

En el primer caso, es decir, cuando los ejes son iguales, determinan el cubo: si dos son iguales y el tercero desigual, el prisma recto de base cuadrada; si son desiguales, el prisma recto de base rectangular.

En el segundo caso, ó cuando los ejes son oblicuos, si éstos son iguales determinan el romboedro; si hay dos iguales y uno desigual, el prisma oblicuo simétrico; y si los tres son desiguales, el prisma oblicuo asimétrico.

Haüy, como se ha indicado, tomando por tipo de sus sistemas la forma octaédrica, admitió seis grupos, á saber: 1.° sistema octaédrico; 2.° romboédrico; 3.° octaédrico de base cuadrada; 4.° octaédrico de base rectangular; 5.° el prisma oblicuo de base oblicua simétrica, y 6.° el prisma oblicuo de base no simétrica.

Beudant acepta también seis sistemas, que son los siguientes: 1.° tetraédrico; 2.° romboédrico; 3.° prisma recto de base cuadrada; 4.° prismático rectangular de base rectangular; 5.° prismático oblicuo de base rectangular, y 6.° prismático oblicuo de base paralelográmica oblicuángular.

Dufrenoy, tomando por base los prismas, admite también seis sistemas, que son: 1.° cúbico; 2.° prisma recto de base cuadrada; 3.° prisma recto rectangular; 4.° romboédrico; 5.° prisma oblicuo romboidal, y 6.° prisma oblicuo no simétrico.

Delafosse, fundándose en los mismos principios, estableció también seis sistemas denominados: 1.° sistema regular; 2.° cuadrático ó tetragonal; 3.° ortorrómbico; 4.° prismático exagonal; 5.° clinorrómbico, y 6.° clinoédrico.

El método empleado por los cristalógrafos para estudiar cada uno de estos sistemas, consiste en precisar bien la forma tipo, y, por medio de truncaduras, biseles y apuntamientos, sometidos á las leyes generales de simetría, observar las formas secundarias ó derivadas que se originan.

LEYES CRISTALOGRÁFICAS. – La observación ha demostrado que las modificaciones que experimentan los cristales en sus diversos elementos no se producen de cualquier modo sino que, tanto las formas fundamentales como después las derivaciones, están sujetas á ciertas leyes.

Ley de simetría. – Fué formulada por Haüy, y fija principalmente cómo se efectúan las modificaciones de los cristales. Si se examina, por ejemplo, una arista ó un ángulo sólido truncado de un cubo, sin necesidad de observar las demás aristas ó ángulos sólidos, puede afirmarse que unas y otros tienen las mismas truncaduras; otro tanto puede decirse de los ocho ángulos sólidos que presenta el prisma recto de base cuadrada, puesto que todos son semejantes; por el contrario, si se examinan los ángulos sólidos de un prisma oblicuo asimétrico, se verá que las modificaciones debidas á las truncaduras, biselamientos ó apuntamientos son distintas unas de otras. Generalizando Haüy las observaciones que hizo sobre muchas sustancias cristalizadas, dedujo los dos principios siguientes: 1.° *En todo cristal, partes de la misma especie se modifican á la vez y de la misma manera;* 2.° *partes de diversa especie se modifican aislada ó distintamente.* Se denominan caras de la misma especie las que siendo iguales se hallan en la misma posición relativa; aristas de la misma especie, cuando se encuentran en la intersección de planos iguales forman entre sí ángulos diedros idénticos; ángulo sólido de la misma especie, cuando los ángulos planos que las constituyen son iguales.

Hemiedría. – A pesar de las dos leyes generales expuestas, se observan en los cristales algunas excepciones notables, siendo, entre otras, las más esenciales las que presentan la boracita y la pirita de hierro; estos dos minerales cristalizan en cubos, y no ofrecen, en ciertos casos, más que la mitad de las modificaciones que, según la ley general, debieran tener; así es que de sus ocho ángulos sólidos, cuatro suelen presentarse truncados y los otros cuatro no sufren modificación alguna. Haüy ya estudió estas anomalías, y, analizadas hoy con más detención, se ha dado á los cristales que las presentan el nombre de *hemiedros*, que quiere significar medios cristales, así como se llama *holoedros* á los cristales completos, es decir, aquellos que presentan modificaciones idénticas en las partes de la misma especie.

Las formas hemiédricas más notables correspondientes á los diferentes tipos cristalinos son las indicadas en la página siguiente.

Ley de las progresiones simétricas. – En todo cristal los elementos primitivos y los que resultan de igual especie después de varias modificaciones, están, respecto de su número, en progresión geométrica. Así, en un prisma recto de base cuadrada, las aristas mayores correspondientes á la altura son cuatro, y si se truncasen tendrán cuatro caras nuevas y cuatro primitivas; total ocho con ocho aristas. Si estas ocho se truncan de nuevo, se producirán dieciséis caras y dieciséis aristas, y así se podría ir obteniendo mayor número de iguales elementos en la progresión ∷ 4 : 8 : 16 : 32... progresión evidentemente geométrica.

Relación entre la composición química y la forma cristalina. – En virtud de gran número de observaciones que se han verificado en los minerales, se han deducido los dos siguientes principios fundamentales, que el célebre mineralogista Haüy consideró como absolutos: 1.° *minerales de igual composición química corresponden al mismo sistema cristalino, y el valor del ángulo diedro de la forma primitiva es el mismo;* 2.° *minerales que se diferencian en su composición química difieren también en el sistema cristalino, y varía el ángulo de su forma primitiva.*

Estos dos principios han sido modificados algún tanto á causa de los descubrimientos de Mitscherlich y otros químicos y mineralogistas modernos, que han visto que al primer principio pueden oponerse ó servir de excepción los cuerpos amorfos y polimorfos, y al segundo los isomorfos.

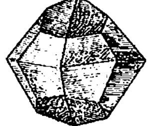
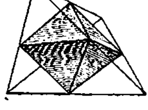
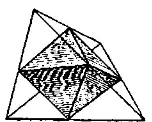
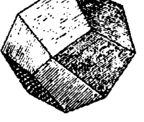
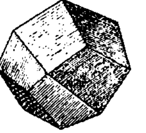
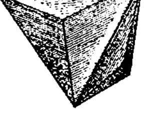
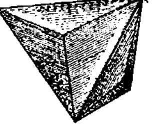
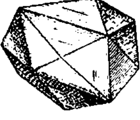
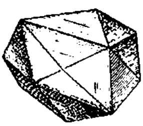
Romé de Lisle, después de haber medido los ángulos diedros de distintos ejemplares de un mismo mineral, dedujo que el valor de estos ángulos es constante en una misma especie mineralógica; el ángulo diedro del carbonato de cal romboédrico presenta, siempre que es puro, 105°,5; el carbonato de cal y magnesia 106°,15; el cris-

tal de roca, cuando se presenta en prismas exagonales apuntados por pirámides exagonales, ofrece siempre un ángulo de 141°,41 en las inclinaciones de cada cara de la pirámide, con la correspondiente del prisma; este resultado obtenido en los cristales citados y otros muchos da un gran interés á la medición de los ángulos diedros de los cristales, puesto que pueden diferenciarse muy bien dos especies que afectan la misma forma; además, á cada cristal que se mide, responden multitud de otros esparcidos en la corteza terrestre que son una copia fiel y exacta del observado primeramente.

Mitscherlich ha sido el primero que notó que el valor del ángulo diedro de los cristales es variable según la temperatura en que se hace la observacion, pudiendo cambiar de 10 á 12 minutos de 0° á 100° de temperatura, y hasta 15 ó 20 minutos si la temperatura llega á la del aceite hirviendo. Estas modificaciones, que son una nueva excepción á las leyes generales de cristalización, reconocen por causa la distinta dilatabilidad en el sentido de los distintos ejes cristalinos, puesto que en los cristales del sistema cúbico, cuyos ejes son iguales, no se observa diferencia alguna. A pesar de lo indicado, como las diferencias entre 0° y 100° de temperatura son tan pequeñas, pueden considerarse como insensibles para las temperaturas atmosféricas en que se verifica la observación.

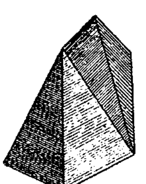
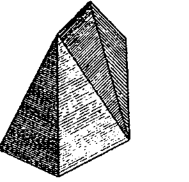
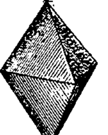
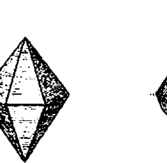
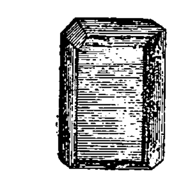
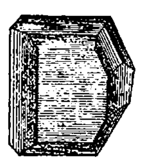
Formas hemiédricas del tipo cúbico



Dodecaedro pentagonal — *Hemihexotaedro* — *Tetraedro* — *Hemitrioctaedro* — *Hemicositetraedro* — *Hemihexotaedro*

Forma hemiédrica del tipo cuadrático — Forma hemiédrica del tipo ortorrómbico — Formas hemiédricas del tipo romboédrico — Formas hemiédricas del tipo clinorrómbico

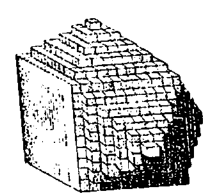
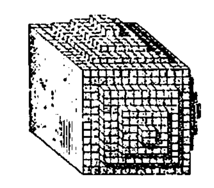
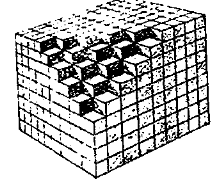
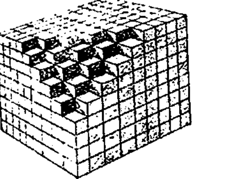
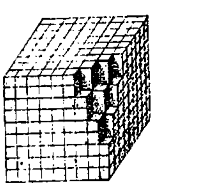
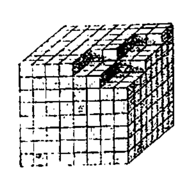
Hemidioctaedro — *Tetraedro ortorrómbico* — *Ditriedro* — *Pirámide dodecagonal* — *Trapezoedro trígono*

La constancia de los ángulos diedros sólo se nota en los cristales químicamente puros, pues si su composición se encuentra alterada varía el ángulo diedro, á no ser que la materia extraña proceda de una mezcla mecánica. Así, el romboedro del carbonato de cal, cuando esta sustancia es pura, está representado por 105°,5; pero si existe además una pequeña cantidad de óxido de magnesio ó de óxido de manganeso, el ángulo varía aumentando en el primer caso y disminuyendo en el segundo.

Como se ha indicado, la medición de los ángulos diedros de los cristales es de gran importancia para el reconocimiento de las especies mineralógicas. Así lo han comprendido Rouré de Lisle, Carangeot, Haüy, Babinet, Wóllaston, Dufrenoy, etc., los cuales mineralogistas han llegado por este medio á distinguir y aun formar especies mineralógicas. El ángulo diedro tiene por medida el ángulo plano correspondiente, esto es, el constituído por dos perpendiculares á la arista en un mismo punto, y cada una de ellas en un respectivo plano. Los instrumentos inventados para medir el referido ángulo diedro se denominan *goniómetros*. V. esta voz.

No es muy común hallar en la naturaleza cristales que se presenten con la regularidad absoluta que se ha supuesto en las diversas circunstancias indicadas, puesto que por lo común los cristales se hallan agrupados, disposición que la mayor parte de las veces parece que no se encuentra sujeta á ninguna de las leyes establecidas, enmascarándose de tal modo los elementos del cristal que, para estudiar éste con toda exactitud, es necesario aislarle, ya sea mental ó materialmente; en los cristales aislados se observa con frecuencia que algunas de sus caras se ensanchan ó alargan á beneficio de las más próximas, hasta el punto de que estas últimas quedan reducidas á dimensiones muy pequeñas ó llegan á desaparecer del todo; otras veces los cristales simples se reunen con simetría dando origen á cristales dobles, triples, etc. En el primer caso, es decir, cuando los cristales simples presentan ciertas modificaciones en sus caras, resulta la anomalía llamada *obliteración*; en el segundo, ó sea cuando los cristales simples se agrupan, constituye la *macla* (V. estas voces).

Teoría de los decrecimientos de Haüy. – Si se golpea un cristal con un martillo, el resultado será la rotura del cuerpo en pedazos más ó menos numerosos, pero que guardan todos ellos la misma forma que el cristal primitivo de donde proceden; si se colocan estos trozos en el lugar que ocupaban, se habrá reconstruído exactamente el sólido primitivo, lo que indica que el cristal estaba formado por una serie de moléculas integrantes de igual forma todas ellas que la constituída por su agrupación. La naturaleza no forma cristales perfectos para después truncarlos, biselarlos y apuntarlos, como puede hacerlo el hombre; y el bisel, apuntamiento y truncadura son hipótesis de que se ha valido el cristalógrafo para explicar las formas derivadas, como si efectiva y realmente las cosas sucedieran así. Haüy dió una teoría bastante racional para aplicar las derivaciones. Supóngase un cubo de galena en el que las moléculas integrantes tienen la misma forma que el cristal total, y supóngase además que cada arista del cubo compuesto se halla formada por nueve moléculas integrantes; nada se opone á que simétricamente se vayan colocando sobre las caras de este cubo láminas de una molécula de espesor, y de siete, cinco, tres y una moléculas respectivamente de lado, y se encontrarán las seis caras del cubo apuntadas por pirámides. Ahora bien: las caras de estas pirámides, por tener inversamente la misma inclinación las unas respecto de las otras, se hallan en un mismo plano dos á dos unidas por sus bases, constituyendo doce caras rómbicas que forman, por lo tanto, un dodecaedro rombal. Si del propio modo en el cubo, que sirve de ejemplo, se sustraen las ocho moléculas integrantes que forman los ángulos poliedros, y tras éstas las dos siguientes en la dirección de la diagonal que une los ángulos sólidos opuestos, y así sucesivamente hasta reemplazar las ocho esquinas por ocho caras triangulares iguales que hagan desaparecer las primitivas del cubo, el resultado será un

Formas derivadas de los cristales

octaedro regular. Se ve, pues, cómo por un simple decrecimiento de uno ó dos ejes sobre el otro, ó, lo que es igual, por una simple sustracción de moléculas integrantes proporcional aritméticamente en cada una de las capas que se agrupan para formar un cristal, se obtienen dos formas derivadas completas; del propio modo se podrían haber obtenido otras. Debe entenderse que, aunque por las figuras adjuntas y por lo que queda indicado pudiese creerse que las formas derivadas dejaban al descubierto y bien visibles las aristas y ángulos poliedros de las moléculas integrantes, son tan infinitamente pequeñas éstas que la simple vista no puede percibir más que planos allí donde existe una escalera microscópica formada por ángulos sólidos ó aristas.

Notación y fórmulas cristalográficas. – De la ley de la constancia de los ángulos y de las truncaduras racionales se deriva el fundamento para establecer una escritura simbólica que represente las caras cristalinas, exactamente igual que las fórmulas de la Química se fundan en la ley de las proporciones definidas y en la de las proporciones múltiples, y sirven para dar á conocer de un modo claro y breve la composición de los cuerpos. Haüy inventó un sistema de notación que se sigue aún hoy día, especialmente en Francia, con algunas ligeras modificaciones. El sistema de Haüy está fundado en su teoría de los decrecimientos, y se basa principalmente en las siguientes proposiciones: Toda modificación producida por un decrecimiento sobre un elemento de un cristal, se representa por la misma letra que este elemento, pero con un exponente que indica cuántas filas de moléculas integrantes tiene cada capa de una molécula de espesor menos que la capa precedente. Así, por ejemplo, b representa una cara producida sobre la arista b por la superposición de capas de una molécula de espesor que van disminuyendo cada una en una fila de moléculas. Del mismo modo $b^{\frac{3}{2}}$ representa una cara procedente de la superposición

de capas de tres moléculas de espesor, y cada una de cuyas capas va disminuyendo las filas de las moléculas con relación á la precedente, lo que da una disminución de $\frac{2}{3}$ de molécula para cada capa de molécula de espesor.

Las letras elegidas para representar los distintos elementos del cristal son las siguientes: Las tres caras del sólido fundamental se representan por las letras *p*, *m* y *t*, que recuerdan la palabra *primitivo;* las consonantes *b, c, d, f, g, h*, representan las aristas, y las vocales *a, e, i, o* los ángulos sólidos; los elementos iguales se representan siempre por la misma letra. En cuanto á le representación de las modificaciones de los ángulos, se ha convenido en que la superposición de las laminillas ó capas moleculares se efectúa siempre sobre *p*. Si el decrecimiento es intermediario, es mejor abandonar el símbolo que recuerda el ángulo y escribir sencillamente entre paréntesis (b^m, d^n y h^p), en cuyo signo *m*, *n* y *p* representan las longitudes expresadas en parámetros, á los cuales la cara dada corta las aristas *b*, *d* y *h* á partir del ángulo considerado. Hay muchos casos, sin embargo, en que el signo general (b^m, d^n y h^p) se puede simplificar. Si, por ejemplo, dos aristas semejantes, *b*, concurren en los ángulos agudos *o*, y una cara corta, á una distancia paramétricamente igual, una de las aristas *b* y la arista *h*, se tendrá un decrecimiento no intermediario producido por superposición de capas moleculares sobre una cara lateral. Se puede entonces representar la cara por la fórmula $o^{\frac{m}{n}}$. Pero este método no puede seguirse para el ángulo *e* del prisma clinorrómbico, á menos de indicar de un modo cualquiera si la cara se inclina al lado de *o* ó al lado de *a*.

En la notación francesa actual toda cara se presenta por las longitudes paramétricas *m*, *n* y *p*, á que dichas caras cortan las tres aristas *d, f, h*, que concurren en un ángulo dado. La fórmula general es entonces (d^m, f^n, h^p), y se comienza siempre por las aristas de la base.

Si *m*, *n* ó *p* son infinitos, es decir, si la cara es paralela á *d, f* ó *h*, se usa la notación abreviada

$$d^{\frac{n}{p}}\ f^{\frac{m}{p}}\ \text{ó}\ h^{\frac{m}{n}}.$$

Si *m* es igual á *n*, es decir, si la cara es paralela á la diagonal de la base, se representa por la letra del ángulo modificado afectado del exponente $\frac{m}{p}$; ejemplo: $o^{\frac{m}{p}}$. Si *m* ó *n* son iguales á *p*, se formula $o^{\frac{m}{n}}$.

Otro de los sistemas más usados, al menos entre los mineralogistas franceses, es el de Levy; este autor toma como ejes de todo cristal las tres aristas de la misma ó distinta especie que por concurrencia forman un ángulo poliedro.

Con las vocales *a, e, i, o* representa las cuatro especies de ángulos poliedros que puede haber en el cristal más complicado; con las consonantes *p, m, t* las tres especies de caras, y con las *b, c, d, f, g, h* las seis especies de aristas, haciendo observar que los elementos de la misma especie están representados siempre por la misma letra. Así, en el cubo todas las caras son *p*, por ser iguales; todas las aristas *b*, por igual razón, y todos los ángulos poliedros *a*, por el mismo fundamento; y si la fórmula del cubo se representa por *p* solamente, es porque la igualdad de caras le supone también en las aristas y ángulos poliedros de toda forma recta como esta.

Los exponentes se representan en general por las fracciones

$$\frac{1}{x};\ \frac{1}{y};\ \frac{1}{z},$$

que no obstante su forma fraccionaria pueden representar un entero; las letras *x* é *y* hacen referencia á las longitudes cortadas por la modificación en las aristas de las bases á partir del vértice del ángulo poliedro, y la *z* á igual concepto de la lateral ó vertical.

Si una truncadura es paralela á una de las aristas *x, y, z*, el exponente correspondiente á la misma se expresa por $\frac{1}{0}$, representación del infinito; en este caso la fórmula queda reducida á la letra símbolo de la arista paralela á la truncadura con un exponente fraccionario, cuyo denominador y numerador son los denominadores de las otras dos aristas; así la truncadura paralela á una de las dos aristas del cubo se expresaría por

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{y}}\ b^{\frac{1}{z}} \right);$$

y haciendo la transformación, por

$$\left(b^{\frac{z}{y}} \right),$$

que dice que las aristas no paralelas á la truncadura son cortadas por ésta en longitudes diferentes. Sucede también que de las tres aristas que concurren en un ángulo poliedro, dos son cortadas en igual proporción por hallarse la truncadura igualmente inclinada á ellas, y entonces se tendrá, suponiendo el caso anterior del cubo,

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{z}}\ b^{\frac{1}{x}} \right),$$

pues *x* es igual á *y*, que se escribe abreviadamente

$$\left(a^{\frac{z}{x}} \right),$$

siendo *a* la representación del ángulo poliedro, é indicando el exponente que de tres aristas, dos, $b^{\frac{1}{x}}$ y $b^{\frac{1}{y}}$, están cortadas del propio modo, y la otra, *z*, desigualmente. Cuando hay estas reducciones en las fórmulas, el numerador del exponente es el denominador que queda, único en la fórmula general, y el denominador el repetido.

La fórmula del octaedro regular por truncadura de los ángulos poliedros del cubo es

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{x}} \right) = a^{\frac{x}{x}} = a^1,$$

que indica que las tres aristas son cortadas por la truncadura en igual proporción. La truncadura de las aristas verticales del prisma rectorombal estará representada por la fórmula

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ c^{\frac{1}{y}}\ h^{\frac{1}{v}} \right),$$

y transformando se tendrá

$$\left(h^{\frac{y}{z}} \right),$$

que manifiesta que la truncadura es paralela á la arista vertical *h* y desigualmente inclinada á las básicas *b* y *c*.

En las formas hemiédricas se antepone la fracción $\frac{1}{2}$ á la fórmula que representa su homoédrico correspondiente, pues pueden considerarse originadas por la modificación de la mitad de los elementos de la misma especie; así, el tetraedro regular se expresa por $\frac{1}{2}$ (a^1), como si fuese debido á la mitad de la modificación del octaedro.

Al lado de la notación de Haüy y de las modificaciones introducidas por Levy y Dufrenoy, figura otra notación mucho más complicada, pero que tiene la ventaja de ser muy cómoda para las investigaciones cristalográficas, porque hace derivar con mucha facilidad el símbolo de una cara de su ecuación. Las notaciones más conocidas de esta última clase son las de Weiss y Naumann.

En la notación de Weiss se suponen los ejes en el centro del cristal y se les denomina *A, B, C*, siendo *C* el eje vertical. Los parámetros correspondientes á este eje son, *a, b, c*, y cada cara se expresa por la relación de las longitudes á que dicha cara corta á los ejes, es decir, por *m a*: *n b*: *p c*. Se conviene en hacer pasar la cara á una distancia paramétricamente igual á la unidad sobre uno de los ejes, y de este modo se obtienen símbolos como el siguiente:

$$\frac{m}{p}\ a:\ \frac{n}{p}\ a:\ c,$$

signo que contiene solamente dos coeficientes numéricos. Como una sola de estas fórmulas de Geometría analítica podría indicar en ciertos casos muchas caras que son completamente distintas á los ojos del cristalógrafo, se distinguen unas de otras con acentos en los parámetros.

En el sistema de Naumann se hacen pasar las caras á una distancia paramétrica igual á la unidad sobre uno de los ejes no verticales, eje que se representa por *O* en el cubo y por $\breve{P}$ $\bar{P}$ $\not{P}$ $\not{R}$. en los prismas, según que sean cortos ó largos, horizontales ú oblicuos, y por *R* en el romboedro. Se antepone á esta letra un coeficiente numérico que se refiere á la longitud paramétrica á que la cara considerada corta al eje vertical, y después se escribe el coeficiente numérico relativo al tercer eje. Los parámetros no se expresan, pues, explícitamente. Cuando se necesita distinguir las notaciones de dos caras diferentes, pero que resultarían con elementos iguales, se emplean los signos + y − y los acentos.

Los cristalógrafos Whewell y Miller, en lugar de designar las caras por los coeficientes numéricos *m*, *n* y *p*, como Weiss, reemplazan estos por sus inversos $\frac{1}{m}$ $\frac{1}{n}$ $\frac{1}{p}$, que son más cómodos para los cálculos. En vez de designar explícitamente los ejes, hacen que éstos queden representados por el exceso en que se presentan los coeficientes.

Weiss y Naumann han ideado un método cristalográfico muy sencillo y cómodo para la determinación de las caras, es decir, para fijar su signo. Weiss ha notado que las facetas de un cristal compuesto tienen generalmente sus aristas opuestas paralelas. Esta circunstancia puede servir para determinar con facilidad los elementos referidos á dichas caras. Se dice que las caras paralelas á una misma recta están dispuestas en zonas, y estas rectas se consideran como eje de la zona. Cuando varias caras dispuestas en zonas se cortan, sus intersecciones son paralelas entre sí, porque son á su vez paralelas al eje. Si se hace girar una cara de la zona al rededor del eje, tomará sucesivamente la dirección de todas las caras que puedan pertenecer á la zona, y su normal describirá un segundo plano, cuya intersección con la primera cara será normal á la única cara que pueda formar parte de las dos zonas, y que, por consecuencia, queda perfectamente determinada por esta circunstancia.

Una cara que pertenezca á dos zonas conocidas, es decir, que presente cuatro aristas paralelas dos á dos y adyacentes á dos caras conocidas, queda por esto mismo definida cristalográficamente, y por el cálculo se puede obtener su signo en función de los de las dos zonas ó de las cuatro caras con que tiene relación.

Se llama plano zonar al plano perpendicular al eje de la zona, es decir, al que describe la normal de una cara de la zona que gira alrededor del eje, y se conviene en anotarlo como una cara cristalina; se ve claramente que la misma fórmula debe dar el signo del plano zonar en función de las dos caras de la zona, ó bien al signo de una cara desconocida en función de los planos zonares de las dos zonas de que forma parte la cara. En efecto, estos dos problemas se reducen á uno solo: determinar un plano perpendicular á la intersección de dos planos conocidos.

Sean *m a*: *n b*: *p c*; y por otra parte *r a*: *s b*: *t c* los símbolos de dos planos, y sean

$$\mu = \frac{m}{1},\quad \nu = \frac{n}{1},\quad \pi = \frac{p}{1},$$

$$\text{y además}\ \rho = \frac{r}{1},\quad \varsigma = \frac{s}{1},\quad \tau = \frac{t}{1}.$$

Se tendrá fácilmente el símbolo de un plano perpendicular á la intersección de los primeros por una regla nemotécnica deducida de la simetría de la fórmula. Considerando los símbolos indicados en la disposición siguiente:

$$\begin{matrix} \mu = \nu = \pi = \mu = \nu = \pi \\ X\ \ X\ \ X \\ \rho\quad \varsigma\quad \tau\quad \rho\quad \varsigma\quad \tau, \end{matrix}$$

el símbolo pedido,

$$\frac{1}{x}\ a:\ \frac{1}{y}\ b:\ \frac{1}{z}\ c$$

estará dado por la fórmula

$$X = \nu\tau - \pi\varsigma;$$
$$Y = \pi\rho - \mu\tau$$
$$Z = \mu\varsigma - \nu\rho,$$

fórmula que se obtiene multiplicando entre sí las letras griegas que corresponden á los extremos de cada uno de los trazos de las X colocadas en el cuadro, y tomando negativamente los produc-

tos correspondientes á los trazos que van de derecha á izquierda.

Determinación de la forma primitiva de un cristal. – El examen de la simetría de una arista permite en la mayor parte de los casos determinar por la simple inspección á qué tipo pertenece el cristal; es indispensable, sin embargo, comprobar esta deducción por la medida de ciertos ángulos y por el examen de las propiedades ópticas del cristal. Si el cristal presenta la simetría cúbica y es monorrefringente, el problema está resuelto y no hay más que determinar la forma secundaria.

Si el cristal pertenece al tipo del prisma cuadrático, lo cual se reconoce por la igualdad de dos ángulos en el vértice de un octaedro y por la existencia de la doble refracción con un eje, basta determinar un elemento: la relación de la base á la altura, $\frac{b}{h}$. Para ello se miden los ángulos del octaedro que se presenta sobre el cristal dado, y si hay varios se elige uno arbitrariamente, atendiendo á su mayor desarrollo, á la existencia de exfoliaciones ó á la analogía con una sustancia isomorfa ya determinada. Se conviene en denominarlo b', y la cotangente de la mitad del ángulo b' b', encontrado para arista basal de este octaedro, da inmediatamente la relación $\frac{b}{h}$. Si la posición del octaedro correspondiese á la notación a^x se llamaría a' y la cotangente de la mitad del ángulo $a'a'$, encontrada para arista la basal multiplicada por $\sqrt{2}$, sería igual á $\frac{b}{h}$. La determinación de la forma primitiva sería imposible si el cristal no presentase un octaedro ó una pirámide octógona.

Si los tres ángulos del octaedro son desiguales, y si la sustancia es birrefringente con dos ejes, la medida de un ángulo no basta para la determinación de la forma primitiva. Para que ésta se determine, adoptando como forma-tipo el prisma ortorrómbico, es preciso conocer el ángulo del prisma m m y la relación del lado de su base á su altura $\frac{b}{h}$. Si el cristal ofrece un octaedro ortorrómbico, la medida de los ángulos de este octaedro permitirá calcular fácilmente el tercero, y una vez conocidos los diedros se deducen las inclinaciones recíprocas de las diversas aristas, lo que dará el ángulo y la relación buscada.

Un romboedro queda determinado por un ángulo. Solamente en el caso en que se tuviesen las caras escalenoédricas, habría que calcular el romboedro. Estos cálculos son bastante complicados. Los cristales del tipo romboédrico son birrefringentes con un eje.

En el caso del prisma clinorrómbico se determina la forma primitiva por los ángulos del prisma m m y la relación $\frac{b}{h} = \frac{d}{h}$ y por último la inclinación de la base sobre el eje del prisma $p\,h^1$. Los cristales clinorrómbicos presentan doble refracción con dos ejes con cierta particularidad, además, en la dispersión.

En el tipo anórtico se necesitan para determinar la forma primitiva tres ángulos y tres dimensiones. Las relaciones de estas tres longitudes resultan de la medida de dos ángulos. Los cristales anórticos tienen la doble refracción con dos ejes, con una dispersión muy complicada.

Estudio de los sistemas cristalinos. – Indicados ya cuales son los sistemas cristalinos, los medios de modificar las formas tipos para obtener las derivadas, las leyes á que han de obedecer estas modificaciones y la manera de representar las formas cristalinas de toda clase, procede el indicar ahora, cuáles son las formas que se derivan de cada tipo fundamental y su representación.

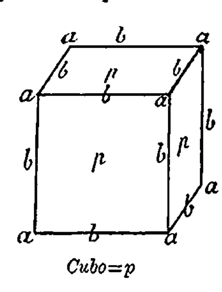
Sistema cúbico (regular, teseral, monométrico, esferométrico). – Forma tipo: el cubo ó exaedro, sólido formado por seis caras, cuadrados perfectos, doce aristas iguales y ocho ángulos poliedros iguales también. Su fórmula cristalográfica es p.

Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de los ocho ángulos poliedros origina ocho caras triangulares, que se hacen desaparecer por su desarrollo; las primitivas del cubo determinan un sólido de ocho planos triangulares equiláteros é iguales, denominado *octaedro regular;* su fórmula cristalina es

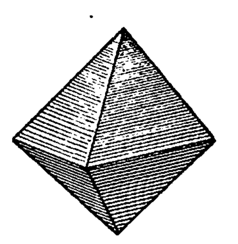
$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{x}}\right) = a^{\frac{x}{x}} = a^1,$$

que indica que las tres aristas que forman el ángulo poliedro son cortadas por la truncadura á igual distancia del vértice.

La truncadura de las doce aristas produce otras tantas nuevas caras exagonales que se convierten en rombos por su máximo desarrollo, originando un sólido limitado por doce planos rómbicos, que



Cubo=p



Octaedro regular=a'

Exatetraedro ó cubo piramidado=$b^{z/y}$

es el *dodecaedro rombal*; su fórmula cristalográfica es

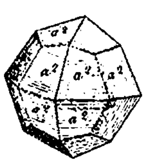
$$\left(b^{\frac{1}{u}}\ b^{\frac{1}{z}}\ b^{\frac{1}{z}}\right) = b^{\frac{z}{z}} = b^1,$$

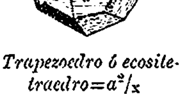
que indica que la truncadura es paralela á una arista y corta igualmente á las otras dos.

Formas hemiédricas derivadas de la truncadura. – La truncadura de cuatro de los ocho ángulos poliedros alternos y opuestos dos á dos, origina cuatro facetas triangulares que, si hacen desaparecer por su desarrollo las primitivas caras del cubo, determinan un sólido de cuatro planos triangulares equiláteros é iguales denominado *tetraedro regular;* su fórmula cristalográfica es

$$\tfrac{1}{2}\,(a^1),$$

obtenida de la modificación de la mitad de los elementos de la misma especie que conducen al *octaedro.*

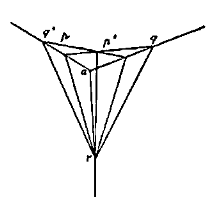




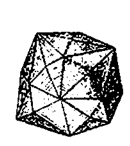
Trapezoedro ó ecositetraedro=$a^{z/x}$



Octotriedro ó trioctaedro=$a^{x/z}$



Apuntamiento doble que origina el exaoctaedro



Exaoctaedro

Formas homoédricas derivadas por bisel. – Biselando las doce aristas del cubo se obtienen veinticuatro caras trapeciales que se convierten en triángulos isósceles al hacer desaparecer las primitivas del cubo por su máximo desarrollo, originando el sólido denominado *exatetraedro ó cubo piramidado;* su fórmula cristalográfica es

$$\left(b^{\frac{1}{u}}\ b^{\frac{1}{y}}\ b^{\frac{1}{z}}\right) = b^{\frac{z}{y}}.$$

que manifiesta que las facetas del bisel son paralelas á una de las aristas y diversamente inclinadas á las otras dos.

Formas hemiédricas derivadas por bisel. – Si las facetas del bisel se desarrollan desigualmente anulando una de ellas á la otra, y esto se verifica alternando dichas facetas con las aristas del cubo, la forma resultante es un sólido de doce caras pentagonales (mitad de las facetas del bisel) denominado *dodecaedro pentagonal;* su fórmula cristalográfica es

$$\tfrac{1}{2}\left(b^{\frac{z}{y}}\right),$$

ó la mitad de la correspondiente al *exatetraedro.*

Formas hemiédricas derivadas por apuntamiento. – Si se apuntan las seis caras del cubo, se tendrá un sólido formado por seis pirámides de base cuadrada, igual ó parecido al *exatetraedro.*

Los ángulos poliedros se pueden apuntar por medio de truncaduras, ya en dirección de las caras, ya de las aristas; si la truncadura está igualmente inclinada á las tres caras que forman el ángulo poliedro, por su máximo desarrollo y desaparición de las primitivas del cubo, se obtiene un sólido limitado por veinticuatro planos trapezoidales que se denomina *trapezoedro;* su fórmula cristalográfica es:

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{z}}\right) = a^{\frac{z}{x}}$$

que expresa que de las tres aristas que concurren en el vértice del ángulo poliedro, dos son cortadas igual, y una diagonalmente, por la truncadura. Si las facetas del apuntamiento sustituyen á las aristas creciendo hasta hacerlas desaparecer, originan un sólido de veinticuatro planos triangulares isosceláédricos denominado *octotriedro;* su fórmula cristalográfica es

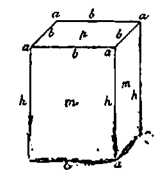
$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{z}}\ b^{\frac{1}{z}}\right)\quad a^{\frac{x}{z}},$$

fórmula inversa de la referente al *trapezoedro.* Puede el apuntamiento ser doble procediendo del bisel de las tres aristas concurrentes en el vértice del ángulo poliedro, originándose entonces un sólido determinado por cuarenta y ocho planos triangulares escalenoédricos que es el *exaoctaedro;* su fórmula cristalográfica está representada por

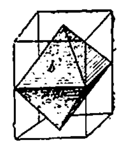
$$\left(b^{\frac{1}{x}}\ b^{\frac{1}{y}}\ b^{\frac{1}{z}}\right),$$

que expresa que las tres aristas que concurren en el vértice del ángulo poliedro están cortadas desigualmente por cada una de las facetas del bisel.

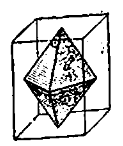
Sistema prismático recto de base cuadrada (cuadrático, dimétrico, piramidal, tetragonal). – Forma tipo: el prisma recto de base cuadrada, que consta de seis caras, cuatro rectangulares laterales é iguales, y las dos restantes básicas cuadradas; doce aristas, ocho iguales correspondientes á las bases, y cuatro más largas pero iguales entre sí, que pertenecen á las caras laterales, y ocho ángulos poliedros iguales. Su fórmula cristalográfica es $m\,p$.



Prisma recto de base cuadrada=mp



Octaedro recto de base cuadrada=$a^{z/x}$



Octaedro recto de base cuadrada=$b^{z/y}$

Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de los ocho ángulos poliedros origina otras tantas facetas triangulares que, si hacen desaparecer las caras primitivas del prisma por su crecimiento, determinan un sólido limitado por ocho planos triangulares

isosceloédricos dispuestos en dos pirámides unidas por sus bases cuadradas: es el *octaedro recto de base cuadrada* cuya fórmula cristalográfica se halla representada por

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; b^{\frac{1}{x}}\; h^{\frac{1}{z}}\right)=a^{\frac{z}{x}},$$

que expresa que de las tres aristas que concurren en el vértice del ángulo poliedro, las dos de las bases son cortadas igualmente por la truncadura, y desigualmente la de la altura. La truncadura de las ocho aristas básicas produce ocho caras que, si no hacen desaparecer por su completo desarrollo las laterales del prisma, queda éste con dos pirámides por bases, sustituyendo el *prisma bipiramidado;* mas si las facetas de truncadura se inclinan en su principio de tal manera que hagan desaparecer dichas caras laterales, reproduce otro *octaedro recto de base cuadrada* de la fórmula

$$\left(b^{\frac{1}{0}}\; b^{\frac{1}{y}}\; b^{\frac{1}{z}}\right)=b^{\frac{z}{y}},$$

que indica que de las dos aristas básicas una es paralela á la truncadura, y la otra á la lateral, cortadas desigualmente. La truncadura de las cuatro aristas laterales originan cuatro nuevas caras que, si no hacen desaparecer las primitivas, dan lugar á un *prisma de ocho caras equiángulo;* mas, si se prolongan hasta cortarse entre sí, producen un *prisma de base cuadrada* inverso del tipo, cuya fórmula cristalográfica es

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; b^{\frac{1}{x}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=h^{\frac{x}{x}}=h^{1},$$

que expresa que de las tres aristas, las dos básicas son cortadas á igual distancia del vértice del ángulo poliedro por la truncadura, que es paralela á la otra lateral.

Formas hemiédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de cuatro ángulos poliedros alternos y opuestos dos á dos, origina cuatro facetas que, si hacen desaparecer las caras primitivas del prisma, determinan un sólido de cuatro planos triangulares isosceloédricos denominado *tetraedro de triángulo isósceles;* su fórmula cristalográfica es

$$\tfrac{1}{2}\left(a^{\frac{z}{x}}\right).$$

Formas homoédricas derivadas por bisel. – El biselamiento de las aristas laterales da lugar á ocho caras que, con las cuatro laterales del prisma, hacen doce; mas, si las facetas del bisel se prolongan hasta destruir estas últimas, la forma resultante es un *prisma octogonal*; las formas, pues, obtenidas por este bisel son *prismas de ocho á doce caras,* siendo la fórmula cristalográfica del primero

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; b^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=h^{\frac{y}{x}},$$

que manifiesta que las facetas de bisel son paralelas á la arista de la altura y cortan desigualmente á las de las bases.

El biselamiento de los ángulos sólidos origina dieciséis facetas triangulares, que determinan, por su mayor desarrollo, un poliedro constituído por dos pirámides de bases octogonales unidas y caras triangulares isosceloédricas, el cual se denomina *dioctaedro*; su fórmula cristalográfica es

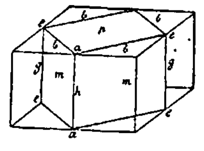
$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; b^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{z}}\right),$$

que indica que las tres aristas que concurren en el vértice del ángulo poliedro, son cortadas desigualmente por las facetas del bisel.

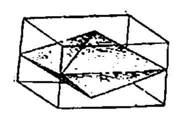
Las formas por apuntamiento pueden referirse á las que se obtienen por la truncadura de las aristas básicas.

Sistema prismático recto de base rectangular (ortorrómbico, rómbico, trimétrico). – Forma tipo: el prisma recto de base rectangular que consta de seis caras rectangulares de tres especies, iguales dos á dos; de cuatro aristas largas correspondientes á las caras laterales; de cuatro medianas que lo son á los lados largos de los rectángulos y que hacen de bases, y de cuatro cortas que se refieren á los cortos de dichas bases, más ocho ángulos poliedros iguales. Su fórmula cristalográfica se halla representada por *p m t*.

Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de las aristas laterales conduce á *prismas de ocho caras* ó á formas distintas, según sea la inclinación. Si la truncadura se inclina igualmente á las caras estrechas y anchas, las primeras desaparecen antes que las segundas, obteniéndose un prisma de bases



Prisma recto romboidal $=h'$



Orto-tipo

romboidales, propiamente llamado *prisma recto romboidal*; su fórmula cristalográfica es

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{x}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=h^{\frac{x}{x}}=h^{1},$$

que indica que la truncadura paralela á la arista de la altura es igualmente inclinada á las de la base. Si la truncadura se inclina proporcionalmente al desarrollo de las caras laterales del prisma haciéndolas desaparecer por su crecimiento, se origina un sólido prismático de base rómbica, denominado *prisma recto rombal,* muy común en la naturaleza; su fórmula cristalográfica es

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=h^{\frac{1}{x}},$$

que expresa que la truncadura es paralela á la arista lateral y corta desigualmente á las de la base.

La truncadura de las aristas básicas no se verifica al mismo tiempo por ser de distinta especie, pero puede combinarse produciendo ocho caras trapeciales que por su máximo desarrollo se convierten en triangulares, dando origen á *prismas bipiramidados de base rectangular* ó á *octaedros de base rectangular* si desaparecen las caras de la forma tipo. Si la truncadura tiene efecto en los prismas rombales ó romboidales, resultan *octaedros de base rómbica* ó *romboidal,* forma esta última que presenta la naturaleza originada por la truncadura desigual en inclinación de los ángulos poliedros de la forma primitiva, sólido que Mohs designó con el nombre de *orto-tipo,* y cuya fórmula cristalográfica es

$$\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{z}}\right),$$

que indica que las tres aristas concurrentes en el vértice del ángulo poliedro son cortadas por la truncadura desigualmente. Algunas veces las truncaduras de las aristas básicas del prisma primitivo se combinan de tal manera por su distinto desarrollo, que el octaedro que se obtiene presenta sus ángulos culminantes terminados por una arista, particularidad que le ha valido el nombre de *octaedro cuneiforme.*

Formas hemiédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de cuatro ángulos poliedros, alternos y opuestos dos á dos, conduce, por su máximo desarrollo, á un sólido de cuatro caras triangulares escalenoédricas, denominado *tetraedro de triángulos escalenos,* cuya fórmula cristalográfica es:

$$\tfrac{1}{2}\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{z}}\right).$$

La truncadura de la mitad de las aristas laterales produce dos nuevas caras que con las cuatro primitivas del prisma originan un *prisma exagonal recto:* este sólido puede proceder también de la truncadura de las aristas correspondientes á los diedros agudos ú obtusos de los prismas rectos rombales ó romboidales, tomados como tipos. La fórmula cristalográfica de este sólido es

$$\tfrac{1}{2}\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{x}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=\tfrac{1}{2}\left(h^{\frac{x}{x}}\right)=\tfrac{1}{2}\left(h^{1}\right)$$

$$\text{ó } \tfrac{1}{2}\left(b^{\frac{1}{x}}\; c^{\frac{1}{y}}\; h^{\frac{1}{0}}\right)=\tfrac{1}{2}\left(h^{\frac{y}{x}}\right),$$

según que las aristas básicas sean ó no cortadas igualmente por la truncadura.

No se incluyen las formas derivadas por bisel ó apuntamiento, pues éstos conducen á formas conocidas por truncaduras ó á sólidos que no presenta la naturaleza.

Sistema romboédrico (exagonal). – Forma tipo: el romboedro, sólido formado por seis caras iguales que son rombos, doce aristas iguales, seis culminantes y seis laterales en zig-zag, y ocho ángulos poliedros, dos culminantes y seis laterales; su fórmula cristalográfica es *p*. En esta forma se considera como eje principal la línea que une los centros de ángulos poliedros alternos y opuestos, ángulos que se denominan *culminantes,* así como las seis aristas, tres para cada uno, que los forman; los otros ángulos poliedros y aristas son los que se llaman *laterales.*

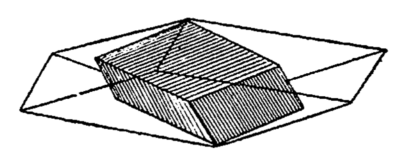
Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de las aristas laterales, pasando por los ángulos culminantes, produce un sólido limitado por ocho caras, dos exagonales que hacen de bases, y seis paralelográmicas laterales: es el *prisma exagonal,* cuya fórmula cristalográfica se halla representada por

$$\left(d^{\frac{1}{0}}\; d^{\frac{1}{z}}\; b^{\frac{1}{z}}\right)=d^{\frac{z}{z}}=d^{1},$$

que indica que de las tres aristas una es paralela á la truncadura y las otras dos cortadas igualmente por ella. Igual forma origina, aunque en inversa posición que la anterior respecto al eje del romboedro primitivo, la truncadura de los ángulos laterales si es paralela al eje principal: mas, si es oblicua, da lugar á otro *romboedro* directo ó invertido, cuya fórmula general es

$$\left(d^{\frac{1}{x}}\; d^{\frac{1}{x}}\; b^{\frac{1}{z}}\right)=e^{\frac{z}{x}},$$

siendo $\frac{z}{x}$ menor que 2 en el primer caso, y mayor en el segundo. La truncadura de las aristas culminantes origina un nuevo romboedro de igual eje que el primitivo, llamado por Haüy *equiáxico,* si las facetas de truncadura son tangentes á las aristas de dicho romboedro; si no lo son, los nuevos romboedros tienen sus ejes invertidos.



Romboedro equiáxico

Formas homoédricas derivadas por bisel. – El biselamiento de las aristas culminantes origina un sólido limitado por doce caras dispuestas en dos pirámides unidas por sus bases; las caras son triángulos escalenos, y las aristas que constituyen los polígonos de las bases alternan en dos planos distintos formando zig-zag; esta forma se denomina *escalenoedro* de eje distinto que el anterior; su fórmula cristalográfica es

$$\left(d^{\frac{1}{0}}\; d^{\frac{1}{y}}\; d^{\frac{1}{z}}\right)=d^{\frac{z}{y}};$$

si los planos del bisel de las aristas culminantes son bisectrices de los ángulos formados por la cara del romboedro equiáxico que pudiese derivarse del primitivo con las de éste, es decir, si la relación exponencial $\frac{z}{y}$ fuese igual á 2, el sólido formado constaría de doce caras triangulares isosceloédricas, dispuestas en dos pirámides exagonales unidas por sus bases, que tienen los lados en el mismo plano; esta forma se denomina *isosceloedro* ó *dodecaedro de triángulos isósceles,* estando representada su fórmula cristalográfica por b^{2}. El biselamiento de los ángulos laterales ó culminantes origina también, por su máximo desarrollo, *escalenoedros* ó *isosceloedros,* según los casos.

Formas homoédricas derivadas por apuntamiento. – El apuntamiento de los ángulos culminantes puede ser de tres facetas (sencillos), ó de seis (dobles). En el primer caso se obtienen seis nuevas caras que, si están inclinadas sobre las del romboedro primitivo, determinan, por su máximo desarrollo, otro *romboedro* más obtuso que el primitivo y del mismo eje, y si se inclinan á las aristas producen otro *romboedro* también obtuso, pero de eje inverso. El apuntamiento doble origina seis caras en cada ángulo, que producen por su mayor desarrollo *escalenoedros,* ó, en algún caso particular, *isosceloedros.*

Formas homoédricas derivadas por truncaduras secundarias. – Una de las más frecuentes es

la del cuarzo, que consiste en la truncadura de los ángulos poliedros alternos y opuestos de un *prisma exagonal apuntado por pirámides exagonales;* dichos ángulos están formados por dos de las caras del prisma y dos de las piramidales, quedando un pequeño plano trapecial. La otra, más notable, correspondiente á la *turmalina*, es un *prisma de nueve caras apuntado por pirámides triedras*, forma que, á decir verdad, no saben todavía los cristalógrafos de dónde procede, pues no puede referirse á ninguna de las formas del sistema romboédrico.

Sistema prismático rombal unioblicuo (clinorrómbico, monoclínico, romboidal oblicuo). – La forma tipo es un sólido compuesto de seis caras, de las que las cuatro laterales romboides son iguales, y dos que hacen de bases rombos; doce aristas, cuatro formadas por ángulos diedros obtusos, cuatro por diedros agudos, correspondientes todas á las bases, y cuatro laterales alternadas, dos constituídas por diedros obtusos, y dos por agudos, más ocho ángulos poliedros, de los que cuatro son iguales y opuestos á las diagonales de las bases, dos formados por los ángulos planos agudos y uno obtuso ó los tres agudos, y dos constituídos por otros dos ángulos planos obtusos y uno agudo ó los tres obtusos.

Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de las dos aristas laterales, ya obtusas, ya agudas, produce *prismas exagonales oblicuos;* mas, si se combinan, dan lugar á *prismas octogonales oblicuos:* cuando las facetas de truncadura, en el caso anterior, hacen desaparecer por su desarrollo las caras del prisma primitivo, queda otro *prisma de base rectangular oblicuo*, cuya fórmula cristalográfica, por combinación, es

$$\left(d^{\frac{1}{x}}\, d^{\frac{1}{x}}\, h^{\frac{1}{0}}\right)=h^{\frac{x}{x}}=h^1$$

$$\text{y}\left(d^{\frac{1}{x}}\, b^{\frac{1}{x}}\, g^{\frac{1}{0}}\right)=g^{\frac{x}{x}}=g^1;\ \text{total},\ h^1g^1.$$

La truncadura de las ocho aristas básicas á la vez, da lugar, por desaparición de las caras del prisma primitivo, á un *octaedro rómbico oblicuo de triángulos escalenos*, iguales cuatro á cuatro, cuya fórmula cristalográfica es

$$\tfrac{1}{2}(d^x\, b^x),$$

por ser cuatro de las caras octaédricas referentes á las aristas de la forma primitiva, y las otras á las básicas.

La truncadura de los ángulos poliedros, obtusos ó agudos, de las bases, puede verificarse, como cualquiera inclinación, separadamente ó combinados; mas si la truncadura es perpendicular á las aristas laterales es independiente, la forma resultante es un *prisma recto rombal.* Si se combina la truncadura de los ocho ángulos poliedros, conduce, por desaparición de las caras del prisma primitivo, á un *octaedro de base rectangular unioblicuo.*

Formas homoédricas derivadas por bisel. – El bisel de las aristas laterales, ya obtusas, ya agudas, conduce á *prismas octogonales oblicuos*, y el combinado de los ángulos poliedros origina un *octaedro oblicuo de base rómbica.*

Sistema prismático romboidal oblicuo (anórtico, disimétrico, clinoédrico, bioblicuo, bi y triclínico). – La forma tipo es un sólido que consta de seis caras romboides, iguales dos á dos, paralelas las opuestas y oblicuas todas entre sí; doce aristas de seis especies, y cuatro especies de ángulos poliedros. Esta forma no tiene más simetría que la correspondiente á todo paralelipípedo en general.

Formas homoédricas derivadas por truncadura. – La truncadura de dos aristas laterales de cada especie origina un *prisma exagonal bioblicuo;* y si se combina con esta truncadura la correspondiente á las otras dos, obtendremos un *prisma octogonal bioblicuo.* Cuando llegan á desaparecer las caras laterales de la forma tipo por el máximo desarrollo de todas estas truncaduras combinadas, se produce un nuevo *prisma romboidal oblicuo* igual al primitivo, aunque inverso. La truncadura combinada de las aristas básicas produce, por desaparición de las caras del prisma primitivo, un *octaedro de triángulos escalenos bioblicuo*, sólido que también puede ser originado por la combinación en la truncadura de los ocho ángulos poliedros; las caras de este *octaedro* son iguales dos á dos, pero diferentes por pares. Este sistema, así como el anterior, contra lo que podía esperarse dada la variedad de elementos que se observan en las formas tipos ó fundamentales, no da origen á gran variedad de sólidos, siendo raros los minerales que cristalizan en ellos, sobre todo en este último; parece que la variedad en las formas derivadas está en razón inversa de la multiplicidad de elementos en las primitivas ó tipos.

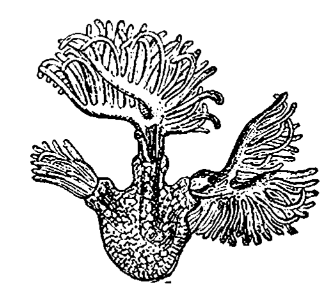
CRISTALOIDE (de *cristal*, y del gr. εἶδος, forma): adj. Se dice de todas las sustancias susceptibles de cristalizar y que ordinariamente se presentan cristalizadas. Tal sucede al azúcar de caña, á la sal común y á la mayor parte de las sales minerales, etc. Esta denominación es contrapuesta á *coloide*, que se aplica á todas las sustancias que, como la cola, no son capaces de cristalizar.

– Cristaloide: m. *Bot.* Masa de sustancia protoplásmica que puede afectar formas geométricas comparables á las de los cristales. Trecul denominó en otro tiempo estas masas *cristales organizados;* Nægeli es quien les ha dado el nombre de *cristaloides*. Estas masas tienen caras planas, ángulos y aristas marcados y limpios, como los cristales inorgánicos, y representan cubos, tetraedros, octaedros ó sólidos más complicados, según las plantas en que se examinen. Generalmente son incoloros, pero á veces se presentan también teñidos; sus reacciones químicas y las coloraciones que toman bajo la influencia de los diversos reactivos son las del protoplasma. Son, por lo tanto, masas albuminoides de forma cristalina. Se dejan impregnar por ciertas sustancias, y en este caso se hinchan á veces de un modo extraordinario. La sustancia que los constituye es menos densa en el centro que en la superficie, y Nægeli los considera formados de dos materias mezcladas y desigualmente solubles. Existen á veces en los órganos de las plantas en vegetación, pero generalmente donde se observan es en las masas almacenadas de materiales nutritivos, como en las semillas, tubérculos, etc. Generalmente se encuentran rodeados de una capa, á veces considerable, de sustancia albuminoide atacable por el agua, pero los cristaloides resisten en general á la acción de este disolvente, resultando á veces que sus formas cristalinas aparecen más claras cuando el agua ha separado la especie de costra amorfa que los recubre. Se encuentran también en la fronde de ciertas algas, en el albumen aceitoso de muchas semillas, y, los coloreados, en los pétalos y en los pericarpios de ciertas fanerógamas. En los granos de aleurona, la masa principal está formada, generalmente, por un cristaloide rodeado de una cubierta albuminoide de contorno redondeado, que desaparece por la acción del agua ó de algún otro reactivo y deja ver las formas angulosas del cristaloide. Hay familias, como la de las euforbiáceas, donde constantemente el grano de aleurona contiene un cristaloide, y hay otras, como la de las umbelíferas, en que su presencia es una excepción.

Se ha estudiado el desarrollo y crecimiento de los cristaloides en muchas euforbiáceas, y se les ha visto aparecer, casi al mismo tiempo que los globoides, en los granos de aleurona, que después son envueltos con éstos por la masa amorfa que se encuentra en la célula. Sus formas angulosas aparecen, desde un principio, perfectamente marcadas. Se disuelven en las semillas durante la germinación de modo que son alimentos albuminoides de la planta joven dotados de una forma particular.

CRISTARIA: f. *Bot.* Género de Malváceas, serie de las malveas, caracterizado por tener carpelos indefinidos que en la madurez se hacen membranosos ó coriáceos y se prolongan en su extremo superior en forma de alas de dos pliegues duros y conniventes. Estos carpelos forman un ovario con celdas numerosas, cada una de las cuales contiene un óvulo descendente, ó casi horizontal. Estos carpelos se abren por el dorso en dos valvas, apartándose del eje y lateralmente quedan cerrados por el tabique que desaparece rara vez. Se conocen unas 20 especies que viven en las regiones cálidas de América y son hierbas tomentosas, generalmente tendidas, con hojas angulosas, lobuladas ó cortadas, con flores axilares, solitarias ó reunidas en racimos terminales.

CRISTATELA (del lat. *crista*, cresta): m. *Zool.* Género de moluscoideos briozoarios ectoprócticos, del orden de los filatolemátidos, familia de los cristatélidos. Estos moluscoideos se presentan formando colonias transparentes con un disco peduncular común; estatoblastos con un cuadro



Cristatela

anal y una corona de espinas. Es notable la especie *Cristatella mucedo.*

CRISTATÉLIDOS (de *cristatela*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscoideos briozoarios, subclase de los ectoprócticos, orden de los filatolemátidos, que se distinguen por presentarse en colonias movibles sobre un disco peduncular contráctil. Los diferentes individuos están dispuestos formando círculos concéntricos alargados. Es notable el género *Cristatella.*

CRISTEL: m. Clíster.

> ... de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel, etc.
>
> Cervantes.

CRISTELÁRIDOS (de *cristelario*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de protozoarios, rizópodos, foraminíferos, del grupo de los perforados calcáreos. Esta familia se distingue por presentar las celdas ó cavidades dispuestas siguiendo un eje curvilíneo ó en espiral plana; boca vuelta hacia el lado del cuerpo.

Comprende esta familia los géneros *Marginulina, Vaginulina, Cristellaris, Robulina, Lipinopsis* y *Habellina.*

CRISTELARIO (del lat. *crista*, cresta): m. *Paleont.* Género de protozoarios, rizópodos, foraminíferos, del grupo de los perforados calcáreos, familia de los cristeláridos. Se caracteriza por tener cubierta testácea enteramente espiral, formada de vueltas abrazadoras; boca redonda situada en la cara externa. Las especies que este género comprende se hallan fósiles desde el triásico hasta el período actual, abundando especialmente en el terciario y en el cretáceo.

CRISTIÁN: *Biog.* Arzobispo de Maguncia, que, como otros muchos prelados de su tiempo, tuvo más de guerrero que de religioso. Defensor del emperador Federico II Barbarroja, penetró en 1166 en Italia al frente de un cuerpo de tropas y batió á los romanos en Tusculum, colocando en la silla de San Pedro al anti-papa Pascual. El emperador le encargó después de esto que contuviera la Toscana y la Romaña, que le eran hostiles. Volvió á Italia en 1171 para ponerse al frente de los gibelinos toscanos; sitió á Ancona (1174), y no pudo tomarla. Después se reconcilió con el Papa é hizo la guerra á los gibelinos de Viterbo, en cuyo poder cayó, permaneciendo prisionero en Acquapendente hasta 1181. Murió poco después, cuando hacía armas por el Papa Lucio III contra los romanos.

– Cristián Augusto: *Biog.* Duque de Slesvig-Holstein-Sonderburgo-Augustemburgo. Nació en julio de 1798, del duque Federico Cristián y de la princesa Luisa Augusta, hija del rey de Dinamarca, Cristián VII. M. en 1869. Sucedió como duque á su padre en 1814. Había recibido una educación brillante viajando por parte de Europa. Cristián VIII de Dinamarca no había tenido sino un hijo de su primer matrimonio, y los diferentes enlaces de este príncipe habían resultado completamente estériles. De aquí que la corona pasara, por virtud de una ley de Federico III, al príncipe de Hesse, hijo de una hermana de Cristián VIII (V. Cristián VIII). Pero en los ducados de Slesvig y de Holstein estaba vigente la ley Sálica, por lo cual los derechos se transmitían, no por la línea femenina, sino por la masculina colateral, esto es, á la casa Sonderburgo-Augustemburgo, separándose así

de Dinamarca. Cristián Augusto podía, pues, considerarse como heredero legítimo de los ducados. Para evitar esta desmembración del reino, que años antes había perdido ya la Noruega, Cristián VIII publicó su célebre declaración sosteniendo que los ducados habían pertenecido siempre á Dinamarca. Cristián Augusto representaba la tendencia germánica de los ducados, y quería hacer de éstos un Estado independiente que formara parte de la Confederación germánica. En 1846 propuso en los Estados de Flensborg que se pidiera al rey una Constitución común de ambos ducados. Dos años después fué elegido individuo de la Constituyente y luego de la Legislativa de Slesvig-Holstein, en la cual se presentó muy hostil á Dinamarca, al propio tiempo que á todo progreso en sentido liberal. En 1851 las tropas dinamarquesas ocuparon militarmente los ducados. Estos no hallaron defensores, sino más bien adversarios en casi todos los Estados de Europa, y Federico Augusto se vió obligado á huir á Frankfort con su familia. Todos sus partidarios tuvieron que expatriarse. Por el tratado de Londres (8 de mayo de 1852) los ducados fueron declarados parte integrante de la monarquía danesa. Cristián Augusto protestó, pero en vano. Se retiró á Silesia para no volver á aparecer en la escena política, hasta que en 1863 subió al trono de Dinamarca Cristián IX. Renovó entonces sus protestas, y apeló á la Dieta, y de esta apelación resultó la guerra de Prusia y Austria contra Dinamarca. Cristián Augusto, que la había provocado, fué relegado al olvido, y Prusia se anexionó los ducados.

CRISTIÁN I: *Biog.* Rey de Dinamarca que rigió también los reinos de Suecia y Noruega. N. en 1425 y fué elevado al trono, por elección de la nobleza danesa, en 1448. Dos años después era rey de Noruega, y en 1456 de Suecia. El trono de este país le costó guerras sangrientas é inútiles con Karl Knuson, que había sido arrojado de él, y le recuperó y volvió á perder dos veces, transmitiéndole por fin á su sobrino. Fué el fundador de Copenhague y creó además la orden del Elefante.

– CRISTIÁN II: *Biog.* Rey de los tres estados escandinavos; nieto del anterior. N. en 1481 y fué proclamado en 1513. M. en 1548. A la edad de veintiún años fué enviado por su padre á Noruega con el título de gobernador general, viéndose obligado á reprimir con mano fuerte las turbulencias que en aquel reino habían estallado. Duró su gobierno diez años (1502-1512), durante los cuales dió pruebas de singular prudencia y energía. Allí se enamoró de una joven llamada Sigebritte, hija de una tabernera de Bergen, que debió ejercer en él influencia muy funesta. Dos fueron las principales dificultades con que hubo de tropezar al subir al trono. Fué la primera la actitud de la nobleza, que le impuso condiciones que reducían á su más mínima expresión el poder real. Desde entonces su natural impetuosidad de carácter se convirtió en una especie de ferocidad que le valió los títulos de *Cruel* y de *Nerón del Norte*. Contribuyó á exacerbar sus violentas pasiones la muerte de su amada Sigebritte. Por sospechas de ser el asesino de ésta, envió al suplicio á Torben Oxe. La segunda dificultad fué la resistencia de los suecos á reconocerle como rey. Cristián les ganó la batalla de Bogesund y se hizo coronar rey en Stokolmo. Allí comenzó su lucha con la aristocracia, obligando al Senado á declarar que el trono le recibía, no por voluntad de la nación, sino por virtud de sus derechos hereditarios. Persiguió cruelmente á los partidarios de Sten Sture, su rival, y mandó degollar á noventa y cuatro nobles (baño de sangre de Stockolmo, 1520), provocando un terrible alzamiento que colocó en el trono á Gustavo Vasa (1522). La aristocracia dinamarquesa imitó bien pronto á la sueca, y Cristián tuvo que refugiarse en los Países Bajos á pesar del apoyo que le prestaron el pueblo y el clero. Los nobles eligieron en su lugar á Federico I, el cual introdujo en sus Estados el culto reformado. Quiso Cristián recuperar el trono apoyándose en los católicos, y, al efecto, desembarcó en Noruega, pero aun cuando al principio consiguió notables ventajas fué derrotado en la batalla de Aggerhuus (1532), cayendo prisionero de Federico, el cual le encerró en un oscuro calabozo del castillo de Sonderburg. Sus partidarios intentaron muchas veces ponerle en libertad, pero siempre inútilmente, tanto en tiempo de Federico como en el de Cristián III. Sólo al cabo de doce años y después de haber renunciado de la manera más solemne y terminante á todos sus derechos, se le devolvió la libertad, aunque no por completo. Diósele entonces por residencia el castillo de Kallundborg, donde murió al cabo de quince años, en 1559. Su esposa Isabel, hermana del emperador Carlos V, había fallecido poco antes de la batalla de Aggerhuus. Cristián fué un reformador cuyo único pecado, además del de su excesiva severidad y falta de prudencia, consistió en hallar obstáculos más fuertes que él en la realización de las reformas que debían emancipar las clases inferiores de la sociedad, vejadas por una nobleza altiva y acaparadora de casi toda la propiedad. He aquí las principales mejoras introducidas por él en sus estados: obligó á la nobleza y al clero á contribuir á las cargas nacionales lo mismo que el pueblo; estableció la unidad de pesas y medidas, los correos y las escuelas populares; prohibió la venta de siervos y concedió derechos políticos á la clase media.

– CRISTIÁN III: *Biog.* Rey de Dinamarca y de Noruega, hijo de Federico I. N. en Holstein en 1502. Ocupó el trono en una época difícil. Estableció la reforma en sus Estados y concedió nuevos privilegios á la nobleza, obligado por la necesidad de transigir con ella y guardarla toda especie de consideraciones, ya que su padre la había debido el trono. Se alió con Francisco I contra Carlos V. Dictó sabias leyes en favor del comercio y de la industria y dulcificó mucho el duro cautiverio de Cristián II, cediéndole para su residencia el castillo de Kallundborg, donde aquél pudo vivir casi en libertad, si bien haciendo expresa renuncia de sus derechos.

– CRISTIÁN IV: *Biog.* Rey de Dinamarca y de Noruega. N. en 1577 y subió al trono en 1588. Durante su menor edad gobernó el reino un Consejo de nobles. Hizo con ventaja la guerra á Suecia imponiéndole la libre navegación del Báltico (1613) y estableciendo la superioridad de la marina dinamarquesa. Conocedor de los defectos de la organización social de su país, trató de disminuir los fueros de la nobleza y suprimir los siervos, pero sus esfuerzos se estrellaron contra la resistencia de aquélla. Llamado por los protestantes durante la guerra de los Treinta Años, mandó en jefe el ejército de éstos en la Baja Sajonia y fué batido por Tilly en Lutter-sur-Baremberg (1626). A pesar de esta derrota, su alianza con Gustavo Adolfo le permitió firmar un ventajoso tratado de paz en Lubeck (1629). Sus últimas guerras con Suecia fueron desgraciadas, perdiendo en ellas las provincias noruegas de Herjedal y Jemteland, así como también las islas de Gothland y de Æsel. Verdad es que los principales méritos de Cristián IV á los ojos de la Historia no son guerreros, sino pacíficos. Reorganizó la Universidad de Copenhague, fundó un Observatorio, un Jardín botánico, bibliotecas y escuelas. Fué el primero que pensó seriamente en los tiempos modernos en hallar un paso de Europa á Asia por el Norte de América, y empleó grandes sumas en expediciones marítimas. Fundó en Noruega la ciudad de Cristianía, fomentó extraordinariamente el comercio y mejoró la administración de la Hacienda. Murió en 1648, dejando gratísima memoria de sí á sus súbditos, que aún hoy le recuerdan como modelo de príncipes, encontrándose su retrato lo mismo en los palacios que en las cabañas, entre los de los hombres más notables de todas las naciones.

– CRISTIÁN V: *Biog.* Rey de Dinamarca y de Noruega. Era hijo de Federico III y nació en 1646. Gran admirador de Francia, instituyó una nobleza á la francesa con sus títulos nobiliarios, cosa hasta entonces desconocida en el Norte (1670). Con esta reforma vino á empeorar la suerte de las demás clases sociales. Se alió con los holandeses contra Luis XIV á pesar de los consejos de su Ministro, el célebre Schumacher que fué en un tiempo omnipotente, recibiendo el título de conde de Griffenfeldt. Aunque las operaciones militares fueron favorables á Dinamarca, los tratados de Fontainebleau y de Lund obligaron á esta nación á devolver sus conquistas. En su tiempo continuó la lucha contra el ducado de Holstein. El conde de Griffenfeldt, malquistado con parte de la nobleza, murió en el cadalso. Instituyó este príncipe la orden de caballería de Danebrog, publicó el Código de su nombre (1683), abrió el nuevo puerto de Copenhague y organizó el ejército á la francesa. Murió en 1699.

– CRISTIÁN VI: *Biog.* Rey de Dinamarca y de Noruega que subió al trono en 1730. Era hijo de Federico IV. Su reinado fué pacífico, pero señalado por la intolerancia religiosa; tanto el rey como la reina eran muy dados á las prácticas religiosas. Aparte de esto Cristián VI fué muy aficionado á las Letras. Reorganizó la Universidad de Copenhague, fundó los anfiteatros de Medicina y de Cirugía, las Sociedades de Ciencias y de la Lengua é Historia de Dinamarca, la Academia de Bellas Artes, etc., etc. También le deben grandes servicios la industria y el comercio de su país. En cambio las medidas de carácter agrícola que adoptó fueron fatales. Murió en 1746.

– CRISTIÁN VII: *Biog.* Rey de Dinamarca y de Noruega, sucesor de Federico V. Nació en 1749, y subió al trono en 1766. Fué un rey reformador inspirado en las ideas de los enciclopedistas, y en sus viajes por Europa (1768-1769) adquirió fama de ilustrado y afable. Por desgracia, este príncipe tenía en su familia un enemigo poderoso. Su madrastra, Juliana María de Brunswick, segunda mujer de Federico V, aspiraba á conseguir el trono para sus descendientes, despojando de él á los de la primera esposa de aquél monarca, y para lograrlo puso en práctica el horrible plan de encenegarle en toda clase de vicios. En efecto, tal vida hizo Cristián en los primeros años de su juventud, que al regresar de la expedición referida no se hallaba en el pleno uso de sus facultades. Sus Ministros reinaron por él. Fué el principal de todos Struensee, hombre de oscuro linaje pero astuto y activo y animado de deseos de reformas. La falta de habilidad en el planteamiento de éstas motivó profundo disgusto en la aristocracia y en el pueblo. Juliana María supo aprovecharlo organizando una vasta conspiración en la que sólo tomó parte la nobleza. El 16 de enero de 1772 fué asaltado el palacio real, y el rey, á quien se dijo que su Ministro mantenía relaciones amorosas con la reina Carolina Matilde, dictó una orden de prisión. Struensee murió poco después en el patíbulo. Sucedió en el gobierno á Struensee, Bernstorff, quien hizo proclamar regente del reino á Federico, más tarde VI de su nombre, hijo de Cristián y de Carolina Matilde, casándolo en seguida con una princesa de la casa de Hesse. De este modo esperaba el Ministro perpetuar la línea directa y masculina de la casa de Oldemburgo. Mas se equivocó en sus previsiones, porque todos los hijos de este matrimonio murieron de muy tierna edad. El rumor público acusó á Juliana María de no ser extraña á la fatalidad que parecía perseguir á esta familia. Durante las guerras de Napoleón con Inglaterra, Dinamarca guardó una suerte de neutralidad favorable á Francia, lo cual la indispuso con la Gran Bretaña, é indujo á esta potencia á apoderarse de la flota dinamarquesa y bombardear á Copenhague en plena paz, acto de piratería y de bandolerismo sin igual en la Historia. Inglaterra se proponía con él evitar que la flota dinamarquesa cayera en poder de Napoleón. Cristián murió en 1808, es decir, al año siguiente del bombardeo.

– CRISTIÁN VIII: *Biog.* Rey de Dinamarca. Nació en 1786; era hermano de Cristián VII. Cuando las potencias aliadas contra Napoleón impusieron en 1814 á Federico VI la cesión de Noruega á Suecia, Cristián, entonces príncipe y gobernador general de Noruega, se embarcó secretamente para dicho país, á pesar de la oposición del rey y de los cruceros ingleses, y reunió en Cristianía una Asamblea de notables en la que se acordó la resistencia á todo trance al cumplimiento del tratado que acababa de firmarse en Kiel. Una embajada enviada por el rey de Suecia, Bernadotte, con la misión de intimarle la inmediata ejecución de aquél, obtuvo respuesta negativa, pero solemne. Cristián prestó juramento en calidad de regente del reino, é inmediatamente dirigió un Manifiesto á todas las naciones de Europa, declarando que el pueblo noruego estaba dispuesto á defender hasta la última extremidad su independencia. Después de esto reunió un ejército de 12000 hombres y convocó la Dieta general del reino. Componíase ésta de 154 diputados, y su primer cuidado fué someter á la sanción del regente un proyecto de Constitución. Este Código, uno de los más liberales de Europa, fué obra de un oscuro maestro de escuela de

la aldea de Adler, á quien Cristián había obligado, al desembarcar en Noruega, á que le sirviera de escribiente para poner en limpio sus proclamas. Aquel oscuro maestro no era un hombre vulgar, y reconociéndolo así Cristián le elevó de maestro á secretario. La Dieta aprobó por unanimidad el proyecto de Constitución por él presentado, proclamando en seguida rey al gobernador general (17 de mayo de 1814). El gobierno dinamarqués desaprobó la conducta del príncipe Cristián y el sueco se dispuso á reducirle por la fuerza. Prusia, Rusia, Inglaterra y las demás potencias intentaron, aunque inútilmente, hacerle desistir de su actitud. Bernadotte reunió en la frontera un ejército de 35 000 hombres, al propio tiempo que su flota de guerra bloqueaba los puertos noruegos. Noruega no tenía ejército ni marina; la resistencia era inútil. Convencido de esto, el rey firmó con Suecia el tratado de Moss, estipulando en favor de sus súbditos que la Constitución recién votada sería jurada por el rey de Suecia. Hecho esto, presentó al *Storthing* su abdicación y se retiró, no sin que su conducta fuera ásperamente censurada por los partidarios decididos de la guerra. Vivió después dedicado á las Letras y á las Artes, á pesar de lo cual el gobierno dinamarqués, para quien era sospechoso á causa de sus ideas liberales, le obligó á expatriarse. Desde 1819 hasta 1822 Cristián permaneció fuera de Dinamarca. Cuando regresó á su país halló calmados los rencores y sospechas que despertaba, entrando á formar parte del Consejo de Estado y ocupando la presidencia de la Academia de Bellas Artes de Copenhague. Por entonces publicó un folleto titulado *Observaciones acerca del Vesubio hechas en* 1820, que citamos como muestra de sus gustos. En 1839 ocupó el trono por muerte de Federico VI. La situación de Dinamarca era muy crítica, sobre todo desde el punto de vista económico. Al mismo tiempo las principales potencias empezaban á protestar contra los derechos que la nación se atribuía sobre el paso del Sund. Junto con esto la opinión pública pedía medidas liberales invocando el pasado del nuevo monarca. Con general extrañeza éste se resistió á atender los deseos claramente formulados por el pueblo, lo cual le enajenó gran parte de las simpatías de que disfrutaba. Además, la cuestión del Slesvig y del Holstein se presentaba amenazadora. El heredero de la corona no había logrado sucesión en sus diferentes enlaces con varias princesas, y, según la Ley Fundamental, el cetro debía pasar á manos del príncipe de Hesse desde las del príncipe heredero, hijo de Carlota de Dinamarca. Mas no ocurría lo mismo en los ducados, donde estaba vigente la ley Sálica, y donde, por lo tanto, la soberanía pasaba á la casa de Sonderburg-Augustemburgo. Dinamarca estaba, por lo tanto, amenazada de un nuevo desmembramiento. Todos los esfuerzos de Cristián tendieron desde este momento á *dinamarquizar*, si vale la frase, los ducados, y casar al duque de Hesse. La resistencia de los ducados y su apelación ante la Dieta de Francfort contra las tentativas del rey, obligaron á éste á declarar en su famosa carta-patente de 1846 que el Slesvig y parte del Holstein habían sido siempre parte integrante de la monarquía dinamarquesa, lo que produjo en dichos países el más vivo disgusto y provocó en toda Alemania un movimiento de viva simpatía hacia ellos. Cristián murió en 1848, precisamente cuando, arrojándose en brazos del partido liberal, se disponía á emprender un política reformista.

– CRISTIÁN IX: *Biog.* Rey de Dinamarca. N. en 1818. Pertenecía á la casa de los duques de Slesvig-Holstein-Sonderburg-Gluksburgo, y fué declarado heredero de la corona dinamarquesa por el tratado de Londres (1852) viviendo aún el rey Federico VII, que no tuvo hijos, y que, al nombrarle su heredero, lo hizo en perjuicio de los príncipes de Augustemburgo, representantes de la rama masculina. En el tratado de 1852 no intervino la Confederación germánica, á la cual ni siquiera se consultó. Las Cámaras dinamarquesas confirmaron en 1853 la elección de Cristián IX, el cual fué nombrado inmediatamente individuo del Consejo, Teniente General y comandante de la caballería danesa. En 1858 recibió el título de Alteza Real. Federico VII murió en 1863. Al poco tiempo surgió la guerra entre Prusia y Austria, cuyo resultado fué la mutilación de la Monarquía dinamarquesa. Cristián, emparentado ya con el príncipe de Gales y padre del rey de Grecia, dió en casamiento su hija al tsarewich Nicolás, gran duque heredero de Rusia, pero este príncipe murió antes de celebrarse la boda. Al año siguiente la misma princesa casó con Alejandro Alejandrowitch, hermano del anterior. En 1866 se trató de votar una Constitución menos liberal que la de 1849, surgiendo con este motivo un conflicto entre la Cámara alta y la Cámara baja, que se resolvió redactando un nuevo proyecto de Constitución. Poco después Cristián presentó un proyecto de reorganización del ejército. En 1867 hizo un breve viaje á Inglaterra para visitar á la princesa de Gales, su hija, á la sazón enferma. Desde entonces hasta la fecha su reinado no presenta circunstancia alguna digna de especial mención.

CRISTIANA (de *Cristián*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Tiliáceas, cuyos caracteres todavía conocidos imperfectamente, son casi los mismos que los de los *Brownlowia*. Las principales diferencias consisten en que las cristianas tienen todos sus estambres fértiles, fruto ordinariamente compuesto de cinco carpelos libres, bivalvos, monospermos, y semillas provistas de albumen. La única especie conocida es un árbol del Africa tropical y occidental, cuyas hojas é inflorescencias son casi las mismas que las de los *Brownlowia*.

– CRISTIANA: *Geog.* Pequeña isla ó islote en la extremidad meridional del Archipiélago de las Cícladas, Grecia, al S. O. de Santorín.

CRISTIANAMENTE: adv. m. Con cristiandad.

> Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió; murió (mi madre) muy CRISTIANAMENTE.
>
> SANTA TERESA.

> Llamamos destino (hablando CRISTIANAMENTE), aquella soberana y altísima disposición de la primera causa, que deja obrar á las segundas.
>
> SOLÍS.

CRISTIANAR (de *cristiano*): a. fam. BAUTIZAR.

> Ella no se quiere CRISTIANAR, ni casar conmigo, entrégala á sus padres, y dispóngame yo para la muerte.
>
> OVALLE.

> Como sucede al que CRISTIANA á una criatura en caso de necesidad, que consecuentemente contrae parentesco espiritual con sus padres.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

CRISTIANDAD (del lat. *christiānĭtas*): f. Gremio de los fieles que profesan la religión cristiana.

> Materia grave y de suma importancia, en que toda la CRISTIANDAD se interesaba.
>
> MARIANA.

> Después se introdujeron por nuestra miseria en la CRISTIANDAD tantas herejías.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– CRISTIANDAD: Observancia de la ley de Cristo.

> ... no esperaba yo menos (dijo maese Pedro) de la inaudita CRISTIANDAD del valeroso don Quijote de la Mancha, etc.
>
> CERVANTES.

> ... para realzar la CRISTIANDAD, tan perdida hoy por la impiedad, etc.
>
> VALERA.

– CRISTIANDAD: En la China y otros países de gentiles, porción de fieles de que cuida cada misionero, como su párroco.

CRISTIANEGO, GA: adj. ant. Perteneciente al cristiano.

CRISTIANESCO, CA: adj. Suele hallarse aplicado por algunos autores á cosas moriscas, cuando imitan á las que usan los cristianos.

> Las espadas que traen son por la mayor parte CRISTIANESCAS.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Venía con insignias y banderas CRISTIANESCAS.
>
> CERVANTES.

– CRISTIANESCO: ant. CRISTIANO.

CRISTIANI (FRAY PAULO): *Biog.* Religioso español. N. en Cataluña, donde floreció hacia fines del siglo XIII. Conoció, como el propio, el idioma hebreo, y, según cuentan sus apologistas, buscaba por todas las sinagogas de Aragón á los rabinos de ellas y los convencía públicamente, y con sus mismas Escrituras, de la verdad del cristianismo. Es célebre la disputa que tuvo en presencia del rey D. Jaime y de los más sabios de todas las órdenes, con Moisés Gerundense, en 20 de julio de 1263, y en la que se propusieron estos artículos: 1.° *Messias venit.* 2.° *Deus verus et verus homo ille est.* 3.° *Pro salute hominum passus est et mortuus.* 4.° *Legis ceremoniæ cum adventu Messiæ cessarunt.* Cristiani demostró la verdad de estas proposiciones con tanta lucidez, que su contrario se retiró avergonzado. El rey don Jaime mandó que se escribieran las actas de aquella discusión, actas que no hace muchos años se conservaban en el Archivo Real de Barcelona.

– CRISTIANI (JUAN): *Biog.* Pintor italiano de la escuela florentina. N. en Pistoya y floreció por los años de 1360 á 1396. Debe ser el mismo *Giovanni di Cristiano*, citado por Ciampi, en el año 1382. Se ignora la fecha de su nacimiento, sabiéndose sólo que perteneció al Consejo de los Ancianos de Pistoya en 1374, y que trabajó hasta fines del siglo XIV. Vasari, que le llama *Giovanni da Pistoja*, dice sólo en la vida de Pietro Cavallini, que fué discípulo de aquel maestro y que ejecutó en su patria trabajos de escasa importancia. Baldinucci habla poco más ó menos en los mismos términos, y dice que floreció en 1360. Las únicas obras que de él conocemos son los frescos ejecutados de 1387 á 1388, según Carpi, y de 1368 á 1369, según Brunozzi, que se ven bajo el pórtico de la catedral y en la fachada de Santo Domingo, de Pistoya. En el interior de la catedral también había pintado algunos techos, hoy borrados por completo. Los dos que subsisten representan episodios de la *Vida de Santiago*. La manera de Cristiani tiene mucho de la del Giotto, lo que se nota más que en nada en el medio punto representando la *Adoración de los Magos*, que existe encima de la mencionada portada de Santo Domingo. A pesar de lo estropeada que está esta pintura se advierte en ella un encanto en la ejecución y una inteligencia en la composición que no permite se perdone á Vasari y á Baldinucci el desdén con que tratan á este pintor, que no fué ciertamente inferior á la mayoría de sus contemporáneos. Tolomesi cree deben atribuírsele igualmente muchos antiguos frescos que se ven en los corredores y en las escaleras del Palacio Ayuntamiento de Pistoya. Se sabe que Bartolomé, su hijo, Juan, su nieto, y Jacobo, su biznieto, fueron también pintores; pero no queda noticia alguna de su vida ni de sus obras.

CRISTIANIA: *Geog.* Fiordo ó golfo situado en la extremidad N.E. del Skager-Rak, en la región meridional de Noruega, por los grados 59 á 60 de latitud N. Llega hasta Cristiania y se interna en tierra 35 kms., formando gran número de bahías y ramificaciones. Una de ellas recibe el Beina, río de consideración, pero el más importante de sus afluentes es el Glommem. Las costas del golfo abundan en sitios pintorescos esmaltados por mil pequeñas casas de recreo. Los buques que durante tres meses del año navegan en él le comunican agradable animación, á la que contribuyen singularmente el gran número de pequeñas embarcaciones que le surcan. En sus costas se ven las poblaciones de Tonsberg, Hortim, Holmestrand y Soon-Drowak. De enero á marzo el golfo permanece helado. || Prov. *Stifter* ó diócesis, la más pequeña de las seis divisiones administrativas de Noruega. Forma el ángulo S.E. del reino, entre la frontera sueca al E. y la prov. de Hamar al N., la de Bergen al O. y la de Cristiansand á S.E. Comprende los dist. ó *baillivik* de Agerhuus ó Cristiania, de Smalenene (cap. Frederickstad), de Farlsberg (capital Laurvig) y de Burkerud (cap. Drammen). Es más bien pastora que agrícola, pero puede figurar entre las más ricas del reino por sus minas y sus maderas. Superficie 26 652 kms²; población 489 915 ó sea 18,4 por km². || El distrito de Cristiania ó Agerhuus se halla en la parte S.E. de la prov. y tiene una superficie de 5 135 kilómetros cuadrados con una población de 119 000 habits. en 1880. El nombre de Agerhuus se deriva del del antiguo castillo de la capital.

– CRISTIANIA: *Geog.* Ciudad del S.E. de Noruega, capital del reino y de la prov. de su nom-

bre, así como también del distrito de Agerhuus. Población 130 000 habits. en 1885. Es una de las ciudades de Europa cuya población crece con mayor rapidez; por eso se halla esta cifra en desacuerdo con la que los censos de 1875 y 1880 atribuían al distrito de que es capital.

Las condiciones geográficas del país indicaban el sitio en que hoy se halla Cristiania para la creación de una gran ciudad. Ocupa la extremidad de un *fiordo*, el Cristianiafjord ó golfo de Cristiania, perfectamente accesible á toda clase de embarcaciones y de fácil defensa al mismo tiempo, pues sólo se penetra en él por un estrecho canal que los cañones de Oskarsborg defienden. En su interior existen no uno, sino muchos puertos formados por las sinuosidades de la costa. Dos de ellos pertenecen á Cristiania, Pipervicksbugtone y Bjorviken. Este es el más frecuentado y el que mejor abrigo contra todos los vientos ofrece á las embarcaciones.

Cristiania es ciudad construída con regularidad y simetría. Sus casas son casi todas de piedra, y las calles anchas y rectas. Los arrabales ocupan gran extensión y hay en ellos algunas calles tortuosas, sin empedrado y casi sin luz, en las cuales habita la gente del pueblo; las personas ricas ocupan la ciudad propiamente dicha. Los principales arrabales son: Pipervigen al O., Bergfierdingen y Hamersborg al N., Vaterland, Grœnland y Oslo ó Gamlebyn al E. Los más próximos al puerto, es decir, los tres últimos, están habitados por una población heterogénea de moralidad dudosa y costumbres repugnantes. En cambio la parte aristocrática de la población está unida al campo por casas de recreo y huertas hermosas.

El castillo de Agerhuus es el edificio de mayor interés que puede verse en Cristiania. Hállase situado en una altura, sobre una pequeña península que se interna en la bahía. Sus obras exteriores contienen una vasta plaza de armas con un magnífico paseo sobre las murallas, dominando el *fiord*. La ciudad, los buques fondeados en el puerto y las islillas que salpican aquí y allá las aguas azuladas, se hallan á los pies del espectador. Al O. la península de Lodegoars, unida á tierra firme por un estrecho istmo, refleja en el golfo su gran parque formado de árboles corpulentos, sus casas de campo y su palacio de recreo. Más lejos aparecen dispuestos en filas paralelas numerosos islotes de formas regulares. Al N. de la llanura que ocupan los arrabales elévanse colinas de 300 á 400 metros, desde la cumbre de las cuales se disfruta de un panorama esplendoroso. En la parte más occidental de la ciudad elévase el palacio ó Slot en el que reside el príncipe real. Es un edificio de formas pesadas, pero admirablemente situado. Los demás edificios de Cristiania dignos de mención especial, son la catedral, el teatro, la Academia Militar, el Banco, el Jardín Botánico, la Universidad y su Biblioteca, el Museo de Antigüedades del Norte, etc., etc. Cristiania debe el lugar que ocupa entre las ciudades de Noruega á su situación geográfica. Desde los más remotos tiempos ha sido conocido el *fiord* de Cristiania como uno de los mejores refugios de la misma Noruega. Las tierras que la rodean son las más fértiles de Noruega, gracias á la disposición especial de las montañas vecinas que reciben todo el calor de los rayos solares como en una especie de estufa. El distrito de que Cristiania es capital posee más de la mitad de las tierras cultivadas del reino, cuyos productos sirven de elementos principales de exportación á los marinos noruegos. Añádase á esto la abundancia de excelentes maderas.

De tal manera están dispuestos los valles que se inclinan hacia el Golfo de Cristiania, que todos vienen á concurrir en él. El Aljosen que es el más vasto lago de Noruega, es también la continuación septentrional del Golfo de Cristiania. El Glommen, el Dramms-elo y otros ríos no menos caudalosos, desembocan en el *fiord*, de suerte que la capital de Noruega ha venido á convertirse en una especie de punto de convergencia de todas las vías comerciales de las regiones. Además, por la meseta de la región de Oplanda, así como por el Gudbrandshal, comunica Cristiania con las playas atlánticas de Noruega, y principalmente con la vía férrea de Trondjehm á Cristiania. Esta ciudad comunica con Estokolmo por una vía natural que pasa al N. de los lagos. Tal es la causa del rápido aumento de Cristiania, y el fundamento de su riqueza comercial é industrial. Tiene fábricas de hilados, talleres de construcción y destilerías. De la Universidad dependen los Museos de Antigüedades escandinavas y de Historia Natural, la colección de medallas y el Observatorio, que se eleva en los alrededores de la ciudad. Un acueducto lleva á ésta el agua de Mariedalsvand. Cristiania es no sólo el centro comercial de Noruega, sino también centro intelectual, notable sobre todo por el gran tráfico de libros que en él se hace. Diversas líneas de buques de vapor unen á Cristiania con las ciudades del litoral escandinavo y con los principales puertos de Europa y de la América del Norte. Puede calcularse el movimiento del puerto de Cristiania en cerca de 4 000 embarcaciones, que representan un millón de toneladas. El clima es más suave de lo que, dada su latitud, podría creerse, sobre todo comparándolo con los de Estokolmo y San Petersburgo, que se hallan casi bajo el mismo paralelo. Sin embargo, el mar se hiela durante gran parte del invierno, lo cual constituye un grave inconveniente para el comercio.

La calle principal de Cristianía es la *Karl-Johans-Gade* ó calle de Carlos Juan, de un kilómetro de largo, que va desde la estación del E. al Palacio Real; cerca, á la derecha de la calle, se halla el *Stor torv* ó *Torvet*, la Gran Plaza, en la que se ve la estatua de Cristián IV. En la *Torvgade*, al N. de la plaza, se halla el Dampkjökken ó *cocina de vapor*, gran establecimiento fundado en 1858, donde unas 2 000 personas acuden todos los días á comer por un precio insignificante. En la misma calle de Carlos Juan se hallan las oficinas de Correos y Telégrafos, y algo más adelante el Palacio de la Dieta, en cuya fachada principal se ven dos leones de granito; tiene dos salones, el del Storthing para 150 diputados y 300 oyentes, y el del Lagthing para 40 senadores y 130 oyentes. Cerca se encuentran la plaza de Eidsvold con una estatua de Vergeland, el primer poeta de Noruega; el paseo llamado *Studenterlunden*, y enfrente de él la Univerdad, fundada en 1811 por Federico VI. Delante de ella hay dos edificios, la *Domus Academica*, con una buena colección de antigüedades del Norte, y la *Biblioteca*. Al N. de la Universidad se ve el Museo de Bellas Artes, edificio notable de estilo del Renacimiento italiano. Al terminar la calle de Carlos Juan aparece el palacio rodeado de un magnífico parque; delante del palacio se eleva la estatua ecuestre de Carlos XIV, de bronce. Frente á la Gran Plaza ó *Torvet*, ya citada, empieza la calle Kongens, en dirección al S., que termina en la plaza del Banco donde están el Teatro de Cristianía y el templo masónico. Más al S. aparece, ya en las orillas del fiordo, la fortaleza de Akershus, en la península que avanza entre las bahías de Pipervik y Bjorvik; es fortaleza muy antigua, pues se sabe que fué sitiada en 1310 por Erico, duque de Suecia; la ampliaron y reforzaron Haakon VI de 1355 á 1380, y otros monarcas en los siglos XVI, XVII y XVIII; pero en parte han sido arrasadas las fortificaciones, y ya no tienen importancia militar; hoy sirve de cárcel. Otra de las mejores calles de Noruega es la Akersgade, que atraviesa de N. á S. la de Carlos Juan; en ella, hacia el N., está la iglesia de la Trinidad, edificio gótico construído de 1853 á 1858. San Olaf, más al N., en la misma calle, es la iglesia católica; aquí la calle se bifurca, y entre las dos prolongaciones está el *Vor Frelsers Gravlund* ó Cementerio del Salvador, y al N. de él la antiquísima iglesia de Aker, que ya existía en 1080, restaurada en 1861.

En los alrededores de Cristiania se encuentra: *Oscarshell*, castillo ó palacio de estilo gótico inglés, construído de 1849 á 1852 por el rey Oscar I, en la península de Ladegaardsö, al O. de la c.; *Hovedö*, isla sit. al S. de Akershus, con ruinas de una abadía fundada en 1147; el Ekeberg, colina cubierta de bosque, al S. del arrabal de Oslo, con la gruta del rey Cristián II, y la hermosa casa de campo del cónsul Heftye, en el *Froguersäter*, á 8 ½ kms. al N. E. de Cristianía.

Hist. – En el sitio en que hoy se halla Cristiania existió anteriormente una ciudad llamada *Oslo* fundada por Haroldo III el Severo, hacia 1050. Ya en aquella época fué la tercera ciudad del reino, reconociendo solamente la superioridad de Drontheim y de Bergen. Cuando se unieron Noruega y Dinamarca (1397), Oslo fué designada para capital. Sus habits. la incendiaron en 1567 para evitar que cayese en poder de los suecos, que la sitiaban; se reedificó y fué destruída segunda vez en 1624; tenía buena catedral, dedicada á San Halvardo, en la que yacían los restos de varios monarcas de Noruega. En el mismo año de 1624, y para reemplazar á Oslo, Cristián IV hizo edificar, en la llanura que se extiende al N. de la fortaleza de Akershus, nueva ciudad á la que dió su nombre. Esta es la moderna Cristiania, que ha sufrido la acción devastadora de muchos otros incendios, hasta el de 1858, desde cuya fecha casi todas las casas de la población han sido construídas de piedra. La historia de Cristiania no ofrece otros episodios dignos de particular mención.

CRISTIANIEGO, GA: adj. ant. CRISTIANEGO.

CRISTIANILLO, LLA (dim. de *cristiano*): m. y f. Nombre que daban los moros por desprecio á los cristianos.

> Puerco fresco y vino nuevo, CRISTIANILLO al cementerio.
>
> *Refrán.*

CRISTIANÍSIMO, MA: adj. sup. de CRISTIANO.

> Cuando sintió que tenía cercana la muerte, hizo una diligencia CRISTIANÍSIMA, con que se excusaron grandísimos males y derramamiento de sangre.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

> ... él, como muy católico y CRISTIANÍSIMO príncipe, reconociendo cuánto nuestro Señor se ofendía en ello, hizo pública penitencia.
>
> ZURITA.

– CRISTIANÍSIMO: Aplicábase como renombre á los reyes de Francia.

> De estas y otras razones semejantes se valía el rey CRISTIANÍSIMO para pretextar la guerra con el de Inglaterra.
>
> MARIANA.

> ... mayormente habiendo la Iglesia Romana recibido de sus antecesores tantas buenas obras que por ellas habían merecido el renombre de CRISTIANÍSIMOS.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

– CRISTIANÍSIMO: *Hist.* Este título ó calificativo que los Papas concedieron á los reyes de Francia, data, según unos, de la época de Francisco I; según otros, de Luis XI; pero lo cierto es que aun antes de éstos lo usaron Carlos VII, Carlos VI y Carlos V; hay además un documento de 1256 que prueba que se aplicó á Luis IX, y en tiempos mucho más remotos, en la época merovingia, lo empleó Gregorio *el Magno* en carta dirigida á la reina Brunequilda.

CRISTIANISMO (del lat. *christianismus*; del griego χριστιανισμός): m. Religión cristiana.

> ... como ahora se llaman catecúmenos los que se convierten de moros, ó de judíos, al CRISTIANISMO.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> Suponed que la aparición y la vulgarización del CRISTIANISMO hubiesen ocurrido en época más filosófica; etc.
>
> PACHECO.

– CRISTIANISMO: Gremio de los fieles cristianos.

> Que crean que es cabeza del CRISTIANISMO, é enseñador de la fe de nuestro señor Jesucristo.
>
> *Partidas.*

– CRISTIANISMO: BAUTIZO.

> Estando allí mi padre paseándose con otros tratantes, acertó á pasar un CRISTIANISMO: y á lo que se supo era hijo secreto de cierto personaje.
>
> MATEO ALEMÁN.

– CRISTIANISMO: Antes de la venida de Jesucristo el politeísmo era la creencia general. Cristo fundó el cristianismo; pero la nueva religión, la religión cristiana, tuvo antecedentes, tuvo un punto de partida histórico. Sabido es que la palabra *Cristo* es la traducción griega de la voz hebrea *Mesías*; por lo tanto cristianismo es, etimológicamente, sinónimo de mesianismo. El Mesías era esperado por el pueblo hebreo, que creía había de ser su regenerador y debía darle el imperio del mundo. El sentimiento nacional del pueblo hebreo, íntimamente confundido con el sentimiento religioso, es el punto de partida de la religión cristiana.

En la historia de la nación judía, *patriotismo*, *jehovismo* y *mesianismo*, son términos correlativos que se determinan recíprocamente. Jehová fué en un principio el Dios nacional opuesto á los dioses extranjeros; después se elevó por encima de aquéllos y llegó á ser el Dios único, mientras que los dioses extranjeros descendían á la categoría de ídolos. Esta transformación fué obra del profetismo, doble encarnación del patriotismo y del sentimiento religioso. La historia del pueblo hebreo no es más que la historia de la lucha del *verdadero Dios* contra los falsos dioses, de los profetas monoteístas contra los reyes idólatras.

Cuando Cristo comenzó su predicación, tres partidos políticos, y religiosos á la vez, se dividían la dirección de la vida espiritual en Palestina. Los tres admitían la existencia de un Dios único, personal, distinto del mundo que ha creado y que gobierna por su poder, su sabiduría, su bondad y su justicia; pero se dividían respecto á la admisión de los elementos extraños que se habían introducido en el mosaísmo desde el destierro. Estos tres partidos llamábanse: fariseos, saduceos y esenios. El fariseísmo era el más numeroso, y sus sectarios eran en política lo que hoy llamaríamos *patriotas* y en religión *ortodoxos*. Reinaban en las escuelas de Palestina, comentando en ellas la ley para aplicarla á las formas nuevas de la vida social, y crearon así esa tradición oral que paulatinamente se fué extendiendo para ser después recogida en el Talmud. Aunque seguían sinceramente las creencias y tradiciones antiguas, admitían, sin embargo, un incesante desarrollo de la religión judía desde Moisés, y relacionaban con el mesianismo, merced á una interpretación alegórica y mística de las más arbitrarias, doctrinas desconocidas de los antiguos hebreos, tales como la de la resurrección de la carne, remuneración futura, y la de que había ángeles buenos y malos, que poblaban éstos las regiones terrestres y aquéllos las más altas regiones del firmamento. Lo que más particularmente distinguía á los fariseos era la energía con que se asían á las esperanzas mesiánicas, fundadas en las promesas de los profetas y avivadas y mantenidas por las desgracias de su nación. Creían firmemente en la aparición de un rey poderoso que libertaría á los judíos del yugo extranjero, levantaría el trono de David y realizaría la teocracia perfecta, que hasta entonces había sido un ideal. Por la marcha misma de las cosas, la religión de Moisés, que era al mismo tiempo una legislación, una organización política, llegó á ser entre sus manos una multitud de preceptos que encadenaban todos los actos de la vida, no dejando lugar alguno á la espontaneidad humana. La letra mató al espíritu, y la vida de los piadosos israelitas se vió transformada en una especie de *automatismo moral*.

La tendencia más directamente opuesta al fariseísmo era el saduceísmo. En política, los saduceos se amoldaban sin gran protesta á las circunstancias y admitían sin repugnancia las necesidades de los tiempos. Lejos de mostrarse hostiles al gobierno extranjero, manifestábanse siempre dispuestos á apoyarle en interés propio. Como consecuencia de estas ideas el saduceísmo no fué nunca un partido que gozara del favor popular; las masas estaban ganadas por el fariseísmo que aparentaba mayor fervor, y demostraba un gran odio á las alianzas extranjeras. En religión admitían los saduceos los principios generales de la religión de Moisés, pero rechazaban la tradición, es decir, que no admitían los principios de la resurrección de la carne, ni la doctrina de la inmortalidad del alma, ateniéndose exclusivamente á los principios formalmente enunciados en las Escrituras. Rechazaban igualmente las doctrinas que los doctores de la Ley habían deducido de interpretaciones más ó menos libres y legítimas de las declaraciones de los libros santos, entre otras la existencia de los ángeles y la de los demonios.

Amigos del orden y de la tranquilidad pública, los saduceos veían en las esperanzas de la venida del Mesías un activo y temible fermento de conmociones populares. Los sentimientos morales les inducían á insistir con gran energía sobre el principio de la responsabilidad humana, y, por consecuencia, sobre el del libre albedrío. Como consecuencia natural de esta tendencia, su fe en la Providencia era muy débil y, sin percatarse de que se ponían en abierta oposición con los antiguos documentos de la religión de Moisés, cuya autoridad reconocían, sin embargo, hallábanse inclinados á negar toda intervención en la vida de los pueblos y de los hombres á la acción directa ó indirecta de Dios. «Los saduceos, dice Reuss, habían evitado el formalismo de los fariseos, su espíritu estrecho y meticuloso; mas, por cosas mucho más esenciales, se habían apartado del espíritu de los profetas; con la fe en la nacionalidad israelita habían perdido una gran parte de las convicciones de sus conciudadanos.» Junto á los fariseos y los saduceos figuraban los esenios.

El esenismo fué el producto de un movimiento religioso que separó de los fariseos á todos aquellos que no encontraban en el culto nacional y en la enseñanza de las sinagogas un elemento suficiente para su ardiente piedad. Los esenios se consideraban como los únicos verdaderos israelitas. Honraban el culto celebrado en el templo de Jerusalén; pero no participaban de él por la razón de que la masa de los que celebraban en el templo no se componía á sus ojos mas que de israelitas degenerados. Preocupándose menos de cuestiones políticas ó especulaciones metafísicas que de meditaciones piadosas y de prácticas ascéticas, se habían retirado á los desiertos, al Oeste del Mar Muerto, en donde vivían en comunidad, fraternalmente unidos por el lazo de la caridad. Evitaban el contacto con los otros hombres, ó, al menos, la permanencia en las ciudades; despreciaban las riquezas; proscribían el juramento; reprobaban la guerra; se sometían á abstinencias y maceraciones enteramente opuestas á la antigua doctrina del mosiaismo, y se condenaban al celibato. Su organización no difería gran cosa de la que después fué adoptada por el monaquismo cristiano, distinguiéndose en el detalle de que el esenismo se rodeaba de misterios, iniciando por grados á sus adeptos, y con gran cuidado ocultaba sus principios á los profanos. La secta de los esenios, dice Haag en su notable *Historia de los dogmas cristianos*, aunque poco numerosa, facilitó el camino al Evangelio y quizá legó á los cristianos algunas de sus costumbres, así como una tendencia á la pasividad mística que no sin razón se ha reprobado á su moral. Del seno del esenismo salió probablemente San Juan Bautista, el precursor. Para darse completa idea de la época en que nació el cristianismo después de haber estudiado al pueblo hebreo debe estudiarse las escuelas judías de Palestina. Reinaba entonces una gran actividad en las escuelas de Palestina. Las interpretaciones de la Ley eran tantas, que uno de los Doctores más célebres de Israel, Hellel, creyó necesario establecer algún orden en aquella confusión y clasificó las explicaciones de la ley bajo tres títulos diferentes. Su obra fué la primera base de la *Mischna* que conservó esta división. Cuarenta años antes de la era cristiana estalló una lucha ardiente entre las dos escuelas rivales de Hellel y de Schammai; las discusiones entre ellas no se referían solamente á puntos de ceremonia ó de prescripciones legales, sino á principios más importantes. La idea nacional mesiánica produjo entre el pueblo hebreo, antes del nacimiento de Jesús, más de un movimiento político. En el Nuevo Testamento se habla de un tal Teudas, quien poco antes de la era cristiana había reunido 400 hombres, y que, creyendo conducirlos á la liberación de su patria, les había conducido á su pérdida. Este Teudas no fué seguramente un faccioso político. Jamás hubo en el pueblo judío movimiento alguno que no fuera provocado con algún fin religioso. En el mismo momento del nacimiento de Jesús, se vió Judea turbada por una empresa del mismo género que la de Teudas, pero de mayor importancia. Un galileo llamado Judas llevó á los judíos á la rebelión, haciéndoles ver que si le reconocían como único señor no pagarían tributos á Roma ni reconocerían su autoridad. La causa de esta rebelión era religiosa indudablemente. Josefo llama á Judas un gran sofista y le hace autor de una nueva secta que coloca al lado de la de los fariseos, saduceos y esenios, pero asegurando que difería de éstas, y no dando á conocer en qué estribaban las diferencias.

A estos diversos elementos del judaísmo que entraron en proporciones diferentes en las primeras comunidades cristianas, hay que añadir otro que en breve tiempo adquirió una influencia bastante considerable; á este elemento se le ha dado el nombre de *prosélitos*, y eran éstos paganos á quienes la curiosidad quizás, y, sin duda alguna, la necesidad de satisfacer el sentimiento religioso, llevaba en gran número á las sinagogas judías y que se veían retenidos allí por un culto sencillo y edificante, mil veces más propio, sin duda alguna, para despertar la piedad que las ceremonias religiosas del paganismo. Los judíos, más accesibles á los sentimientos de tolerancia, especialmente fuera de Palestina, por sus continuas relaciones con los extranjeros, no oponían ninguna dificultad en admitir á estos prosélitos en sus reuniones sin exigirles que se sometieran á la circuncisión, con tal de que prometiesen no tomar parte alguna en los actos del culto idolátrico, no asistir á ningun festín en donde se sirvieran viandas ofrecidas á los dioses falsos, y abstenerse de manjares en los cuales entrara la sangre de los animales. Estas prescripciones, que los judíos creían anteriores á la legislación del Sinaí, y obligatorias para todos los hombres, fueron después llamadas preceptos *noáquicos*, y quedaron en vigor en la Iglesia cristiana.

Después de lo dicho corresponde ahora hablar del cristianismo verdadero, es decir, del cristianismo de Jesús. Dos ritos instituyó Jesucristo: el *Bautismo*, símbolo del arrepentimiento y del perdón, y la *Cena*, símbolo de la unión permanente del discípulo con el maestro. El mundo antiguo se transformó al escuchar la palabra de Jesús. El cristianismo proclamó la igualdad de los hombres ante Dios. Derramó Jesús su sangre y nació una religión de amor y de caridad. Después de la muerte del divino maestro, los apóstoles se pusieron á predicar la doctrina del Crucificado y á defender sus títulos á la divinidad del Mesías, apoyándose en el milagro de su resurrección, el cual afirmaban como testigos oculares, y cuya necesidad resultaba de algunos pasajes del Antiguo Testamento interpretados alegóricamente. «En el transcurso de muy pocos años millares de judíos se convirtieron á la religión cristiana; vieron en Jesús al *Mesías, al hijo de David, al rey que venía en nombre del Señor*. Formada por aquellos judíos la primera comunidad cristiana, aparece como una secta del judaísmo, cuyos individuos, aun creyendo que Jesús era el Mesías anunciado por los profetas, querían permanecer fieles á la ley de Moisés y á las instituciones nacionales. El carácter del cristianismo que profesaban era completamente judaico; judaica su moral severa, su marcada tendencia hacia el esenismo; judaica su escrupulosa observancia de las prescripciones legales. Dos libros del Nuevo Testamento son curiosos monumentos de este cristianismo judaico, designado con el nombre de *judeo-cristianismo*: el primero es el *Apocalipsis* y el segundo la *Epístola* de San Pablo. ¿Cuál hubiera sido el porvenir del cristianismo si en él hubiera seguido predominando el elemento judío? «Se hubiera extinguido paulatinamente, dice Noack, con los ojos fijos en el cielo, en donde se había desvanecido el Hijo de Dios, y con la esperanza de su vuelta.» Aun en el caso de que esto no hubiera ocurrido, no hubiera sido otro su destino que el de enriquecer el judaísmo con un dogma. Stap hace esta justísima observación: el *judeo-cristianismo* continuaba siendo una religión nacional, y por esto no podía responder á la necesidad de emancipación religiosa que agitaba al mundo. Fatigado del yugo moral de la ciudad, y ya impregnado del cosmopolitismo estoico, el mundo no se hallaba dispuesto á inclinarse ante las prerrogativas imaginarias de un pueblo tan despreciado generalmente, pero que se creía superior á los otros. El alma humana no quería libertarse del yugo romano para constituirse en tributaria del templo de Jerusalén. Felizmente junto al particularismo estrecho de los cristianos de Palestina no tardó en producirse otra tendencia en los prosélitos helenos, cuyas ideas eran más liberales. Hostil al fariseísmo, este partido tuvo el honor de dar á la Iglesia cristiana su primer mártir, San Esteban, y de contar entre sus más ilustres jefes al gran apóstol de los gentiles, á San Pablo. En breves palabras se expondrá la Teología de este apóstol. Descansa por entero sobre la oposición radical del principio judío y del principio cristiano de la legalidad exterior y formalista con la vida interior del espíritu, con la fe. Toda religión ceremonial, toda regla exterior, todo rito, todo código, son impotentes para santificar, porque ejercen su influencia sobre lo externo del ser humano.

Solo por el espíritu, por el corazón, por la conciencia, por los sentimientos reales, por la vida íntima, es como el hombre se santifica, porque así solamente se someten á la acción de la verdad y del amor todas sus facultades, la causa de sus actos. Esta religión interior, esta fe, que, según San Pablo, es necesaria para la salvación eterna, tiene por objeto á Jesús y á su obra de redención. La muerte de Jesús fué necesaria para salvar á los hombres del pecado. A los que creen en el, Jesús los salva, ó, según el primer sentido de la palabra, los cura, por su vida, que estuvo exenta de pecado, por su muerte, que fué voluntaria y merecida como la de los pecadores, y, sobre todo, por su gloriosa resurrección. Jesús sustituye por un acto de su voluntad la muerte que libremente sufrió, á la condenación ó muerte espiritual que debían sufrir los pecadores. Por su fe, por su adhesión á este cambio, entran en posesión de la vida nueva, que es la de Cristo resucitado. Dios por su parte acepta y ratifica esta doble sustitución de la muerte de Jesús á nuestra muerte espiritual, y de su vida espiritual á la nuestra. El Padre aprueba tanto más esta sustitución, cuanto que El mismo la ha preparado, y perdona al hombre sus pecados. Desde este momento el hombre, resucitado con Cristo, vive con su redentor, ó, mejor, Cristo es quien vive en El. Y ahora bien: esta fe que por el objeto al que se aplica regenera al pecador, ¿de dónde viene? No viene de nuestra propia energía moral, de nuestros propios méritos; no viene de los méritos de nuestros antepasados, y de un privilegio de raza; viene directamente de la gracia divina, de la libre voluntad del Todopoderoso. Es, pues, inútil hablar de la vocación especial de Israel, del contrato de alianza hecho en otro tiempo entre Jehová y Abrahám, de los méritos adquiridos por la obediencia á la ley de Moisés; no hay salvación sino en la fe de Cristo y en la redención; no hay fe sino por la gracia, la cual es distribuída por Dios según su voluntad. Haag hace, á propósito de esto, una importante observación. San Pablo fundó su teología sobre su propia experiencia; fariseo rígido, observador estricto de las prescripciones legales, se convirtió al cristianismo por un hecho que le era imposible explicar por causas naturales, y en el cual reconocía la intervención directa de Dios. Atribuía, por lo tanto, y con convicción íntima, que su conversión era debida á la gracia divina, que le había apartado, sin que ningún mérito hubiera por su parte, de un camino de perdición para llevarle al camino de la salvación. Entre el *judeo-cristianismo* representado por el Apóstol Santiago, y el cristianismo universalista y liberal de San Pablo, se entabló una lucha de la cual salieron la mayor parte de los escritos del Nuevo Testamento y un gran número de obras apócrifas, lucha que terminó con el triunfo de un cristianismo justo medio, y al cual va unido el nombre de San Pedro, que se apartó á la vez del antonomismo absoluto y el legalismo extremo. Ni San Pablo ni Santiago vencieron; la victoria perteneció á la tendencia media de que San Pedro fué el representante. Este fué el espíritu del cristianismo que inspiró aquel concilio de Jerusalén de que hablan los Actos de los Apóstoles, y en el cual se decidió que no se impondría la circuncisión á los paganos, pero que serían recibidos en el seno de la Iglesia con las mismas condiciones que los prosélitos en la Sinagoga, es decir, con la condición de que observasen los preceptos noáquicos. Esta decisión real ó supuesta fué la base y fundamento de la Iglesia católica, ó de un tercer partido que trabajó desde entonces con un resultado siempre creciente en establecer la Iglesia sobre la fusión de las diferentes sectas, neutralizándolas unas por otras y centralizando el gobierno eclesiástico, primero en el obispado y después en el papado, y por último fijando la tradición dogmática por la exclusión de todas las opiniones demasiado divergentes. El cristianismo intermedio que sucedió á las luchas del *judeo-cristianismo* y del *paulinismo* está representado en el Nuevo Testamento por el Evangelio según San Lucas y por la primera Epístola de San Pedro.

La Teología johánica, así llamada de San Juan, autor del cuarto Evangelio, pertenece al siglo II y presenta un desarrollo nuevo y muy importante del cristianismo. Esta Teología está fundada sobre la teoría del *Logos*, elaborada antes del nacimiento de Jesucristo por el judaísmo alejandrino, y que, siendo desconocida del judaísmo de Palestina y fariseo, había de serlo igualmente del cristianismo primitivo. Según el autor del cuarto Evangelio, el *Logos* ha revelado á Dios por la Creación; pero el mundo, habiéndose separado de Dios y habiendo caído en las tinieblas y en la muerte, hizo necesaria una segunda revelación. El *Logos* la operó encarnándose para traer al mundo el amor y la luz, disipar las tinieblas, destruir el odio, ó en otros términos, para acabar con la obra del diablo, autor del mal, y para procurar á los hombres por su muerte voluntaria la vida espiritual, haciéndoles hijos de Dios. Su encarnación no le hizo perder nada de su dignidad; en su vida terrestre se le ve en una perpetua relación con el Padre Eterno, cuyas emanaciones ó atributos le son sin cesar comunicados. Pero su aparición sobre la tierra llevó la división á los hombres. Los unos se volvieron hacia la luz; los otros se quedaron entre las tinieblas y crucificaron al Hijo de Dios. La muerte del Justo, sin embargo, fué una victoria sobre el mundo. Al volver con su Padre, dejó en la tierra su Espíritu, el cual está representado ya como una persona distinta, ya como una simple fuerza, pero subordinado en uno y otro caso al Padre y al Hijo. San Juan, dice Haag, ocúpase especialmente de la persona de Cristo y de sus relaciones con Dios, mientras que en la Teología de San Pablo, el Salvador y sus relaciones con el hombre es lo predominante; la Teología del uno es más práctica y la del otro más ideal, más transcendental. Ambas se basan en la corrupción del hombre y su redención por el Hijo de Dios; ambas toman como punto de partida la regeneración y la unión mística del creyente con Cristo; pero la primera acude especialmente al sentimiento, funda su misticismo sobre la intuición, sobre la contemplación, como todos los místicos de Oriente, mientras que la segunda procede por razonamiento, por demostración, y acude al juicio y á la inteligencia.

Para terminar este artículo se transcribirán algunos párrafos del *Diccionario Enciclopédico*, de don Nicolás María Serrano, en su artículo *Cristianismo*: «Las verdades que el cristianismo ha revelado sobre la caída del hombre, sobre la vida presente, sobre su paso de la vida á la muerte, sobre la muerte misma, sobre una vida futura de penas y recompensas, encierran en sí las más sublimes y consoladoras esperanzas.

»Jesucristo no vino sólo á rehacer el mundo en la parte eminente de su composición, el alma, sino que vino á cambiar la faz del universo social, á predicar el Evangelio, la buena nueva á los pobres, y á curar á los que sufrían en su corazón, anunciando la libertad á los cautivos, volviendo la vista á los ciegos, la libertad á los que yacían entre cadenas, y comenzando la civilización por donde la habían concluído los otros legisladores.

»La posición de los esclavos era horrorosa en las sociedades paganas; considerados como viles instrumentos, respetados sólo en cuanto eran útiles los unos para el cultivo de los campos y los trabajos mecánicos y el servicio doméstico, no eran reputados como personas, sino como cosas; eran, en toda la extensión de la palabra, la propiedad del hombre libre, del ciudadano. Entregados sin defensa á las pasiones brutales de hombres para quienes la muerte era un juego, la efusión de sangre un placer, la satisfacción de sus caprichos y deseos una ley, y la ferocidad su carácter habitual, la vida de esas víctimas de una civilización desmoralizada estaba á merced de sus tiranos, pendía del menor de sus caprichos.

»No podía el cristianismo repentinamente dulcificar los males físicos ni cambiar la triste y cruel posición de los oprimidos; empero les abrió los ojos iluminando sus almas degradadas y embrutecidas, dándoles conocimientos de Jesucristo, inspirándoles el amor de Dios y del prójimo, y los sacó poco á poco de su degradación moral, elevándolos á sus propios ojos y volviéndoles con la fe la calma de su conciencia y dulce felicidad, que el cristiano saca de la oración y del ejercicio de las virtudes. El cristianismo concedió al esclavo, al oprimido, lo que nunca había osado ni aun desear. Iguales ante Dios, la súplica del hombre fuerte y poderoso no subirá más ligera á los pies del trono del Eterno que la del desgraciado esclavo que demanda al cielo socorro y asistencia en su aflicción.

»Hemos visto cuán triste era la suerte de los esclavos, de los pobres, y más adelante veremos cuán deplorable era la de las mujeres; Jesucristo vino á consolar estas enfermedades del alma; Jesucristo quiso que su doctrina, penetrando en la vida práctica del hombre, sirviese para protegerle. Jesucristo, al anunciar un Dios criador que vigilaba el mundo como Padre, no imita la inconsecuencia de esos sacerdotes antiguos que, separando al hombre en categorías como se separa á los animales en establos distintos, los hacen diferentes en su condición. Nosotros vemos que Moisés en su legislación no había visto en los israelitas más que hermanos; la idea de la fraternidad es inculcada en toda la legislación israelita; empero esta idea de fraternidad judaica, tan generosa y tan grande en comparación de las doctrinas que regían entonces el mundo, no la aplica Jesucristo á un solo pueblo, la aplica á todos los hombres y á todas las naciones. Para Jesucristo todos los hombres y todas las familias de la Tierra no son más que una sola y única familia. Jamás el mundo había oído proclamar una doctrina más general y más consoladora; el alma era igual al alma; el hombre era igual al hombre, y los ecos de la Palestina extendieron al Universo entero este grito santo de emancipación. A la voz de Jesucristo todos los hombres son iguales. La idea del poder ó de la autoridad se transforma; apoyada hasta entonces en el vigor de los músculos, en la inflexibilidad de la espada ó del puñal, que degollaba sin piedad á los hombres, gracias á Jesucristo no fué en lo sucesivo su fundamento, sino el espíritu de paz, de benevolencia ó de amor. «Haced á los »hombres todo lo que querais que os hagan, por »que esa es la ley de los profetas.»

»Jesucristo fundó la sociedad sobre la mutualidad de los servicios. Las masas parecían haber nacido sólo para obedecer; pertenecían ó aparecían pertenecer como un vil rebaño á algunos herederos de ciertas y determinadas aristocracias; la sociedad no era más que un inmenso parque en donde no había más que dueños y esclavos, verdugos y víctimas, orgullo y abnegación, hombres transformados casi en semidioses, un patriciado duro y cruel que hubiera visto perecer todo lo que no era él mismo, antes que sufrir la menor rivalidad de las clases inferiores, ni aun la rivalidad del valor, del talento y del genio; por todas partes no había más que minorías que oprimían y mayorías oprimidas. Jesucristo pronunció algunas palabras, y de repente ya no hay esclavos.»

Refiriéndose á la emancipación de la mujer, añade el mismo autor: «El cristianismo volvió á la mujer su dulce aureola de pudor y de castidad. Lo que realza en el cristianismo á la mujer, lo que la consagra, es el matrimonio, que hemos visto era una cosa ilusoria entre los romanos del Imperio. Jesucristo y los Apóstoles llaman á los esposos al altar, y, á la vista misma de Dios, bendicen su unión. Deberes recíprocos, fidelidad mutua, propiedad común, participación en la alegría y en el dolor: todo es igual entre los esposos. La obra de Cristo no hubiera sido completa si, como los dioses inexorables del Olimpo, hubiese dejado al culpable sin porvenir y sin esperanza. Degradada una vez la mujer, en la religión pagana no halla medio de volver á levantarse. La caridad cristiana que la emancipa de su esclavitud, la rehabilita, aun después de su degradación, por el arrepentimiento. Cristo no rechaza á la pecadora de la Escritura. No pronuncia su anatema sobre la adúltera, y deja á Magdalena que venga al pie del Calvario á recibir sus últimas palabras, mezclada entre las santas mujeres, porque el arrepentimiento abría en la nueva religión á todos el Reino de los Cielos.»

Estableciendo una comparación entre la religión cristiana y otras religiones, dice el *Diccionario* citado: «El cristianismo se presenta como habiendo realizado por Jesucristo, el Hombre-Dios, lo que el paganismo esperaba con ansia, y lo que el judaísmo había proféticamente anunciado y prometido. El cristianismo aparece en su relación con las demás religiones como una religión absoluta, universal; la idea que es su base es una idea tan necesaria como eterna, á la que el pensamiento torna siempre, impulsado interiormente, exteriormente excitado. Lo que en las antiguas religiones no era aún más que un vago sentimiento religioso, se ha convertido en el cristianismo en religión positiva y absoluta, aboliendo todas las falsas formas de la vida re-

ligiosa, porque ella es la que da la forma legítima y verdadera, anulando todas las oposiciones del mundo y restableciendo la verdadera unidad, querida por Dios, y, ante todo, la unidad del hombre con él mismo.

»De este modo es como el cristianismo es legítimamente, en su idea y naturaleza, la religión del mundo. La Historia nos enseña lo que el cristianismo ha sabido hacer para educar á los pueblos creando por todas partes escuelas, colegios, Academias y Universidades. La Historia habla de su amor al Arte, de los sacrificios hechos por él, creando de su fondo y por su genio una Poesía sublime, una Música nueva, una Pintura ideal, una Escultura y una Arquitectura que le son propias, y conservando con su ilustrado amor los monumentos del Arte antiguo, respetando en todos los hombres la dignidad humana, porque el hombre es la imagen y semejanza de Dios.»

Después de lo expuesto resta sólo, para terminar este ya largo artículo, decir que con el transcurso de los tiempos el cristianismo ha dado origen á varias sectas que, aceptando el principio fundamental del monoteísmo, han divergido en varios puntos. El hijo más discreto y legítimo del cristianismo es el catolicismo (Véase esta palabra), y después del catolicismo las sectas más importantes, el protestantismo, Iglesia cismática griega y el mahometismo. Véanse.

CRISTIANITA (de *Cristián*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato hidratado de alúmina, de cal y de potasa, conocido también con los nombres de *Filipsita*, *Harmotoma de Marburg* y *Harmotoma de cal.* Se presenta en cristalitos casi siempre agrupados en forma de cruz, de color blanco lechoso, de lustre vítreo, alojados en las cavidades de las rocas amigdaloides ó basálticas y en las lavas antiguas, en la costa occidental de Islandia, en Stempal, cerca de Malburg, y en Kaisastuhl. Tratada por ácido clorhídrico da un precipitado gelatinoso de sílice. Al soplete se hincha y se funde dando un esmalte blanco. Tiene dureza de 4 á 4,50 y el polvo es blanco. La densidad es 2,2. Los cristales pertenecen al tipo ortorrómbico.

También se da el nombre de cristianita á la anortita.

CRISTIANIZAR (del lat. *christianizāre;* del gr. χριστιανίζω): a. Conformar una cosa con el rito cristiano.

CRISTIANO, NA (del lat. *christiānus*; del gr. χριστιανός): adj. Perteneciente á la religión de Cristo y arreglado á ella.

> ... la virtud CRISTIANA siempre es mejoramiento y adelantamiento del alma.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Allí con celo CRISTIANO condena el abuso de los desafíos particulares, nombrados duelos.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

– CRISTIANO: Que profesa la fe de Cristo, que recibió en el bautismo. U. t. c. s.

> Duró mucho el combate, pero al fin quedó el campo por los CRISTIANOS; etc.
>
> MARIANA.

> ... dicen (algunos renegados) que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de CRISTIANOS, etc.
>
> CERVANTES.

– CRISTIANO: Dícese del idioma español, en contraposición al árabe ú otra lengua extranjera. U. t. c. s.

– CRISTIANO: fig. y fam. Aplícase al vino aguado.

> –¿Y en el lugar, qué tal hallan
> El vino? – Como CRISTIANO,
> Que á todos les sabe bien.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CRISTIANO: m. Hermano ó prójimo.

> – Pero oiga usted, CRISTIANO, ¿me aparto yo de la razón?
>
> FERNÁN CABALLERO.

– CRISTIANO: fam. Persona ó alma viviente.

> – Cayó á silbidos mi *Filomena.*
> – Solemne tunda llevaste ayer.
> – Cuando se imprima, verán que es buena.
> – ¿Y qué CRISTIANO la ha de leer?
>
> L. F. DE MORATÍN.

> Por la calle no pasa un CRISTIANO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CRISTIANO NUEVO: El que se convierte á la religión cristiana y se bautiza siendo adulto.

> So pena de incurrir en las penas puestas contra los CRISTIANOS *nuevos* del dicho reino, que trajesen armas.
>
> *Nueva Recopilación de las leyes del Reino.*

> Pero teniendo el Rey y el Prelado más respeto á Dios que al peligro, se les había concedido que hiciesen un hospital y cofradía de CRISTIANOS *nuevos*, que llamaron de la Resurrección.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– CRISTIANO VIEJO: El que desciende de cristianos, sin mezcla conocida de moro, judío ó gentil.

> – El mozo es muy rico;
> De esclarecido linaje:
> CRISTIANO *viejo*...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... era un buen CRISTIANO *viejo*, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CRISTIANOS: m. pl. *Hist. ecl.* Nombre dado á un grupo de herejes baptistas. Aparecieron hacia 1804 en Portsmouth (Nuevo Hampshire), en los Estados Unidos. Fué su jefe Elías Smith. Estos cristianos renuncian á toda denominación tomada de ninguna secta ú hombre, y sólo quieren llamarse cristianos propiamente dichos, escribiendo esta palabra en la siguiente forma: *Christianos.* No exigen más prueba de fe que una declaración del interesado adhiriéndose á la religión cristiana. Rechazan casi todos los dogmas, especialmente el de la Trinidad. Sólo bautizan á los adultos, y son independientes, salvo la jurisdicción oficiosa de una junta central. Forman una comunión religiosa casi enteramente racionalista.

– CRISTIANOS DE SAN JUAN: *Hist. ecl.* Nombro dado á unos herejes que aparecieron á orillas del Jordán en el siglo I de nuestra era. Aún se conocen algunos en las cercanías de Basora. Niegan la divinidad de Jesucristo; veneran, sin embargo, la cruz; dan á Dios un cuerpo material y un hijo llamado Gabriel, que creó el mundo con la ayuda de 50000 demonios. Consideran á San Juan Bautista el primero de todos los santos; creen en la emigración de las almas por diversas esferas; tienen obispos y sacerdotes; renuevan el bautismo todos los años, y admiten la poligamia, pero no el divorcio.

– CRISTIANOS DE SANTO TOMÁS: *Hist. ecl.* Nombre dado á unos herejes del Indostán. Dicen que fueron convertidos por el Apóstol Santo Tomás; comparten los errores de los nestorianos, y piensan además que los elegidos no comparecerán ante Dios hasta el día del juicio final. No admiten más sacramentos que el Bautismo y la Eucaristía, y tienen sacerdotes casados.

– CRISTIANOS RACIONALES: *Hist. ecl.* Nombre dado á unos herejes que aparecieron en Inglaterra en el siglo XVIII. Los principales autores de esta herejía en Inglaterra fueron Kippis, Pringle, Hopkins, Enfield y Toulmin. Se trató de dar una apariencia de culto á esta nueva religión, ó, más bien, á esta falta de toda religión, y David Williams, que se tituló *sacerdote de la naturaleza*, abrió en Londres su capilla, donde combatió todas las instituciones religiosas que tienen por fundamento la revelación. Pero este culto público desapareció á los cuatro años de existencia, porque muchos de sus sectarios, llegando gradualmente del deísmo al ateísmo, abandonaron una institución que ya para ellos no tenía objeto.

CRISTIÁNS: *Geog.* Distrito de la prov. de Hamar, en la Noruega central. Su suelo es elevado, bastante quebrado, cubierto de espesos bosques y cortado por gran número de ríos torrenciales. El reino mineral es rico y variado. Su extensión es de 26851,7 kms. cuadrados y su población de 116000 habits., siendo, por lo tanto, la relativa de 4,3.

CRISTIANSAND: *Geog.* Provincia, Stifter ó diócesis de Noruega y una de sus seis grandes divisiones administrativas. Ocupa la extremidad meridional de este país. Báñala al O. el Atlántico, al S. y S. E. el Skager-Rack; al N. y N. E. limita con la provincia de Cristianía y al N. O. con la de Bergen. Comprende los distritos de Bratsberg (cap. Skien), Nedenäs Robygdelaget (capital Arendal), Lister Mandal (cap. Cristiansand), y Stavanger, cuya capital lleva el mismo nombre que el distrito. Sup. 40955 kilómetros cuadrados; pob. 342672 ó sea cerca de 8,4 por kilómetro cuadrado. El país es muy quebrado y medianamente fértil. La cosecha de cereales suele ser muy deficiente; sustitúyela la de patata. Hay buenos pastos y ganado numeroso y de buenas calidades, pero la principal riqueza de la provincia consiste en minas de hierro. Su litoral sólo presenta un fiordo importante: el de Stavanger. Sus ciudades principales son: Cristiansand (capital), Skien, Arendal, Mandal, Stavanger y Haugesund, todas en la costa. ‖ Ciudad y puerto de la extremidad de Noruega, capital de la provincia de Cristiansand, á 200 kms. al S. O. de Cristianía, en la costa occidental de una pequeña bahía ó fiordo formada por el Skager-Rack, en la desembocadura del río Torris. Es residencia del gobernador de la provincia y sede episcopal. Su puerto es muy seguro. Tiene arsenal de la marina militar y sirve de estación central á la navegación noruega de vapor. Cristiansand posee catedral notable, un Banco y bastantes fábricas. La catedral, incendiada en 1880 y ya reedificada, es un bonito edificio de estilo gótico. En la vecina isla de Oroe hay un faro y un Observatorio meteorológico. El arenque y las maderas son los principales elementos de exportación. Es plaza de guerra con un fuerte que la defiende por O. y dos fortines del lado del puerto. Pob. 13000 habits. Fundó esta c., en 1641, Cristián IV de Dinamarca.

CRISTIANSHAAB: *Geog.* C. de la costa O. de Groenlandia, cap. del Inspectorado dinamarqués del N., sit. en la bahía de Disco, hacia los 68° 45′ lat. N. Sólo tiene unos 500 habits., muy pocos europeos.

CRISTIANSÖ: *Geog.* Isla dinamarquesa del Mar Báltico, el N.E. de Bornholm.

CRISTIANSTADT: *Geog.* Prov. ó län de la Suecia meridional. Ocupa con la de Malmoe parte de la extremidad meridional de la península escandinava. Toca por un lado con el Cattegat y por otro con el Báltico, en el cual tiene los dos puertos de Cimbrishamn y de Ahus, y además Cristianstadt, su capital. Produce su suelo trigo, cáñamo y maderas. Abundan además las canteras de mármol. Superficie 6511 kilómetros cuadrados. Población 226070 habits., ó sea 34 por km². ‖ Ciudad fuerte en la extremidad meridional de Suecia, no lejos del ángulo interior del golfo llamado por los suecos Bahía de Hanö, situada en una llanura pantanosa que fué en otro tiempo un *fiordo*, y por el cual desembocaba en el mar el río Helga. Este ha sido cuidadosamente canalizado, de suerte que los vapores de poco calado pueden navegar por él. Cristianstadt es centro de pequeñas industrias. Su puerto es frecuentado por 500 buques con unas 70000 toneladas. Población 10055 habitantes. Fué fundada en 1614 por Cristián IV de Dinamarca.

CRISTIANSTED ó CHRISTIANSTED: *Geog.* C. de la isla dinamarquesa de Santa Cruz, en las Antillas, sit. en la costa N.E. de la isla; 10000 habitantes. Es el centro del comercio de la isla, y el puerto, resguardado al N. por unos arrecifes, sólo admite unos cuantos buques de cinco metros de calado y no puede tomarse sin práctico á causa de que los canales que conducen á él son muy tortuosos. La entrada está defendida por el fuerte Luisa Augusta.

CRISTIANSUND: *Geog.* Ciudad marítima y puerto de la prov. de Trondhjem, en Noruega, capital del Romsdal, uno de los tres distritos de la provincia. Población 9000 habits. Está edificada sobre cuatro islotes contiguos, pero muy irregulares, que forman un puerto espacioso y cómodo; Kirkelandet, al S. O., Inlandet, al E., Nordlandet, al N., y Godmadslandet ó Skorpa al O. Las comunicaciones en su interior se verifican por agua á causa de lo quebrado del suelo. En su puerto, bastante animado, entran y salen más de 300 embarcaciones anualmente. La principal industria es la pesca. Exporta gran cantidad de pescado seco con destino al S. de Europa. A España envía mucho abadejo, de la especie llamada *Klipfisk* (merluza) y á Italia abadejo propiamente dicho. Exporta, también

mucho pescado seco ó en conserva para la Habana, Brasil y China; salmón y cangrejos de mar para Inglaterra; arenque y aceite de hígado de bacalao para Alemania.

CRISTIMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Las, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 67 edifs. ‖ V. SAN JORGE DE CRISTIMIL.

CRISTINA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Don Benito, prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia; 390 habits. Sit. en la falda meridional de un pequeño cerro, cerca de Guareña, en terreno bañado por dos arroyos llamados Cristina y las Adelfas. Cereales, garbanzos, bellota y algo de aceite; cría de ganados. ‖ V. ISLA CRISTINA y SANTA CRISTINA.

– CRISTINA (SANTA): *Biog.* Virgen y mártir. Floreció en el siglo III. N. en Tiro de Toscana. Hija de Urbano, gobernador de aquella ciudad, se convirtió al cristianismo cuando sólo contaba diez años de edad, y su padre, en un momento de arrebato, la aplicó el tormento, castigo que repitieron más tarde otros dos gobernadores, sucesores de Urbano, que había muerto. Después de haber realizado varios prodigios y milagros, que sus biógrafos relatan detalladamente, Cristina murió asaeteada. Su cuerpo fué trasladado á la ciudad de Palermo (Sicilia), donde la santa es venerada como patrona de aquella localidad. La Iglesia le dedica el día 24 de julio, aniversario, según se cree, de su muerte.

– CRISTINA: *Biog.* Infanta de León, hija de Bermudo II y de la reina doña Velasquita. El P. Flores dice que el autor de unos apuntamientos del Monasterio de Corneliana pretendió hacer legítima heredera del reino á la infanta doña Cristina y no á su hermano Alfonso V, por suponer ilegítimo el segundo casamiento del rey con doña Elvira, madre de Alfonso. Casó Cristina con un infante llamado Ordoño el Ciego, y tuvo larga descendencia, entre la que figuran los infantes de Carrión. Ya viuda, fundó y dotó el Monasterio de Corneliana y tomó el hábito. Sábese que vivía en 1037.

– CRISTINA (MARÍA-DESEADA ENRIQUETA FELICIDAD RANIERA): *Biog.* Reina regente de España, viuda del rey D. Alfonso XII y madre de D. Alfonso XIII. N. el 31 de julio de 1858, hija del archiduque Carlos Fernando de Austria y de la archiduquesa Isabel. Cuando apenas contaba dieciocho años de edad fué nombrada por el emperador Francisco José de Austria abadesa de damas nobles de Santa Teresa, en Praga. Recibió una instrucción esmeradísima, distinguiéndose desde muy niña por la superioridad de su cultura intelectual. Viudo prematuramente el rey de España D. Alfonso, fijáronse sus miradas en la joven archiduquesa, cuyos méritos personales conocía y cuyo talento natural admiraba. Acentuáronse los rumores de boda durante el verano de 1879, en cuya época los dos futuros esposos se encontraron en Arcachón breve temporada. En breve fué oficial la noticia del casamiento del rey. Pedida y concedida la mano de doña María Cristina, concertóse la boda para aquel mismo año. El 17 de noviembre de 1879 la archiduquesa María Cristina, acompañada de su madre y de numerosa comitiva salía de Viena con dirección á España. El contrato matrimonial habíase firmado el 14 en la sala del trono de Austria á presencia del emperador y con gran solemnidad, renunciando la archiduquesa á la sucesión del trono de Austria. Imponía esta renuncia la ley de familia de la Casa de Hapsburgo, ley que exige que toda princesa que case con un príncipe extranjero renuncie para sí y para sus descendientes todos sus derechos al trono de Austria. Esta ley, promulgada por María Teresa, viene siendo solemnemente aplicada á las archiduquesas desde 1864, y fué extendida á los archiduques cuando Maximiliano aceptó la corona de Méjico. El 23 llegó á San Sebastián y el 24 á Madrid la esposa de D. Alfonso, marchando inmediatamente al Pardo, donde permaneció. Las bodas se verificaron el 29 en la basílica de Atocha con el pomposo ceremonial que siempre ha distinguido á la corte de España. El cardenal Benavides, patriarca de las Indias, dió la bendición nupcial á los cónyuges. Solemnes y brillantísimas fueron las fiestas que con motivo de los reales desposorios se celebraron en Madrid. Comparsas de las diferentes provincias ejecutaron bailes de sus respectivas localidades frente á palacio; hubo corridas de toros con caballeros en plaza, gran retreta militar, iluminaciones, etc., etc. En el pueblo fué bien acogido este enlace, del cual se sabía, que, más que á razones de Estado, había obedecido á impulsos del corazón. Además, la nueva reina supo captarse pronto grandes simpatías por el tacto exquisito con que aparentó siempre vivir alejada de los asuntos públicos, por sus sentimientos caritativos, y por la austeridad intachable de su vida privada. La biografía de doña Cristina alcanza realmente importancia histórica á partir de la muerte de su esposo. D. Alfonso falleció á las nueve de la mañana del 25 de noviembre de 1885. Poco antes de morir había dicho: *¡Qué conflicto! ¡Qué conflicto!* En efecto, su descendencia se limitaba á dos niñas de corta edad, y todo el peso del gobierno iba á caer en manos de una dama en la que no era natural suponer gran conocimiento de la política ni del país. Añádase á esto la situación verdaderamente grave que atravesaba la política, encaminada hacia las más violentas soluciones por el partido conservador á la sazón en el poder, y el republicano zorrillista que pretendía derribar por la fuerza las instituciones.

En España, donde la normalidad política no podía considerarse establecida, aquella situación era muy grave. Temiéronse motines y asonadas creyendo muchos que los republicanos todos se unirían para imponer la forma de gobierno por ellos patrocinada. Nada de esto ocurrió. Ni los republicanos se unieron ni el orden se alteró lo más mínimo, y, contra lo que muchos esperaban, el señor Cánovas dejó el poder al señor Sagasta. Los carlistas, á quienes también se temió, no hicieron demostración alguna de hostilidad. Don Carlos no se movió de Venecia y, al decir de algunos, declaró que no crearía complicación alguna á la regencia porque esperaba que ésta no podría sobreponerse á los republicanos, de donde resultaría la anarquía. Esperaba á entonces para presentarse como salvador de España. Republicanos y carlistas se equivocaron por completo. La masa general del país acogió con satisfacción vivísima la inauguración de una política expansiva que revelaba en la persona que ejercía el poder una perspicacia poco vulgar. En efecto, análogas circunstancias habían motivado siempre entre nosotros una política desconfiada; lejos de eso, en la ocasión presente parecía entregarse ciegamente en brazos de la nación, de cuya lealtad fiaba la consolidación del trono de su tierna hija Mercedes. El contraste entre esta regencia y la de la madre de doña Isabel no podía ser más completo. Inauguróse aquélla con vacilaciones, reservas y desconfianzas. Esta, por el contrario, mostróse desde el primer momento firme y expansiva. Levantóse el estado de sitio declarado en varias provincias y se abandonó por completo la actitud de abierta hostilidad contra la prensa, seguida por el gabinete anterior. Presidía el nuevo Ministerio el señor Sagasta, siendo ministros con él: de Estado, Moret; de la Guerra, Jovellar; de Hacienda, Camacho; de Marina, Beranger; de la Gobernación, González, y de Ultramar, Gamazo. Un solo político recibió de mal talante la resolución de doña María Cristina: el señor Romero Robledo, quien se apartó del señor Cánovas, constituyendo desde entonces un aerolito político que tras breve trayectoria fué á caer en el campo del general López Domínguez. Grande fué el asombro de Europa al contemplar la tranquilidad, no sólo material sino también moral con que España había pasado de un reinado, inopinadamente interrumpido, á una regencia, representada no por un general sino por una dama. Por primera vez dábamos una prueba seria de cultura política. Allí donde todos esperaban pronunciamientos, no ocurrió la menor algarada, pues no merece los honores de tal el pequeño escándalo que en palacio dió el duque de Sevilla, hijo del infante don Enrique de Borbón, á quien años antes diera muerte en desafío el duque de Montpensier. El duque ingresó en las prisiones militares el día 20 de diciembre del mismo año de 1885, sin que nadie, ni amigos ni enemigos de la regencia, concediera la menor importancia á lo ocurrido. La política expansiva del gobierno tuvo por primera é inmediata consecuencia debilitar y dividir á los republicanos. Al festejar los zorrillistas el santo de su jefe, expresó la gente moza del partido su entusiasmo revolucionario; levantóse el señor Salmerón y manifestóse contrario á las ideas pesimistas de sus correligionarios, sosteniendo que no debía pensarse en la revolución sino como una necesidad irremediable para evitar males mayores. El día 2 enero de 1886 comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores dieron el pésame á S. M. la reina. Poco después intentó iniciar en el Congreso el diputado republicano Muro un debate político, en el que se proponía poner en claro las circunstancias que habían llevado á los liberales al poder; pero no habiendo podido reunir suficiente número de firmas aprovechó la circunstancia de hallarse al orden del día el proyecto de prórroga de los tratados de comercio para avivar el fuego de las discordias conservadoras. En efecto, Romero Robledo sostuvo un largo duelo parlamentario con Silvela, en el que si salió malparado, dejó en cambio plenamente justificado el abandono del poder hecho por Cánovas del Castillo. El 5 de enero terminaron su vida real las Cortes, últimas elegidas en vida de D. Alfonso. No andaban mucho más unidos los liberales que los conservadores. El general López Domínguez, que enarbolando la bandera democrática se apartara tiempo antes de Sagasta, perseveraba en su actitud. La circular del Ministro de la Gobernación, D. Venancio González, fecha 9 de enero de 1886, á los gobernadores de provincia, vino á dar tonos más seriamente liberales á la política del gobierno, quitando por lo tanto razón de ser á la disidencia del general. No menos digno de aplauso es el indulto á los diputados cubanos concedido por entonces. El mismo día 9 de enero un sargento del regimiento de la Princesa seguido de unos cuarenta y tantos paisanos, logró, ganando á otro sargento del regimiento de Otumba, apoderarse del fuerte de San Julián de Cartagena, aprisionando al gobernador y á toda la guarnición. Dueños de la fortaleza y de las armas, permanecieron los sublevados el resto del día y el siguiente, en que fueron desalojados por el general Fajardo, gobernador militar de la plaza, y á quien este hecho de armas costó la vida. Los insurrectos, que desde el fuerte le dispararon, cuando seguido sólo de cinco guardias civiles les exhortaba á que no intentaran una resistencia inútil, huyeron favorecidos por la oscuridad. Intentona tan descabellada produjo en la península universal clamoreo de indignación. Mientras se disponía el país para la nueva campaña electoral, doña María Cristina refrendaba un decreto del señor Montero Ríos creando la Escuela Politécnica, otro del señor Gamazo extendiendo la aplicación del Código de Comercio á las provincias de Ultramar, y otro, también del señor Montero Ríos, derogando los famosos decretos del señor Pidal sobre enseñanza. Algunos periódicos, republicanos y conservadores todos, echaron á volar la especie de que S. M. se había negado á firmar éste último. Lejos de ser esto exacto, la reina prestó con notoria complacencia su sanción al decreto. Acentuó el gobierno la significación de su política dejando á los republicanos la mayor libertad para celebrar el aniversario de la proclamación de la República. En este acto manifestóse una vez más el espíritu de disidencia que dividía á aquéllos y que impedía toda tentativa seria de su parte. La prensa extranjera consignaba los triunfos de esta política, al propio tiempo que se complacía en hacer justicia á las dotes políticas y personales de doña Cristina. «La Regente, decía *The Times* en aquella época, tiene condiciones para dar gran solidez á la regencia y á la monarquía. Todos cuantos han tenido ocasión de observarla de cerca desde la muerte del rey han notado en ella algo de la firmeza, de la habilidad política y de la profunda inteligencia de María Teresa.» Por aquellos días reconoció la Gran Bretaña la soberanía de España en las Carolinas. El decreto de 9 de marzo puso término á la vida legal de las Cortes, señalando para la reunión de las nuevas el 10 de mayo. Observóse de parte del gobierno en aquellas elecciones, que se verificaron á fines de abril, si no absoluta neutralidad, menos lujo de arbitrariedades y coacciones que otras veces. Por eso sin duda fué mayor el número de candidatos y el entusiasmo con que todos los partidos tomaron parte en la lucha. Uniéronse los señores López Domínguez y Romero Robledo formando un tercer partido que pretendía turnar en el poder con el conservador y el liberal. Entendiéronse también para las elecciones, aunque

no sin trabajo, los republicanos progresistas y federales, pactando ambos partidos una inteligencia transitoria y presentando candidatos por Madrid á los señores Figuerola y Salmerón. El señor Pí se presentó por acumulación y fué elegido. Consiguió el gobierno gran mayoría, siendo derrotados en la capital los dos jefes del tercer partido y sacando la coalición republicana catorce representantes. Los carlistas eligieron un diputado y un senador. A fines de mayo S.M. la Reina Regente dió á luz un niño, hijo póstumo de don Alfonso XII. Quedaba con esto retardado seis años el término de la minoridad, y dió pretexto á don Carlos para publicar un Manifiesto en el que reproducía la exposición de lo que llama sus derechos. El tierno vástago, que inmediatamente comenzó á reinar con el nombre de Alfonso XIII, fué recibido con la más viva alegría. Su nacimiento coincidió con la inauguración del nuevo Centro Militar, á cuya solemne ceremonia fueron invitados los jefes de todos los partidos españoles, expresando todos, el señor Salmerón inclusive, que el ejército debe limitarse á ser mero mantenedor del orden y de las instituciones vigentes. Al propio tiempo la Junta directiva de los republicanos coligados marcó una nueva división entre ellos, principio de otra más radical y profunda. Los amigos del señor Salmerón fueron constantemente combatidos y derrotados por los del señor Ruiz Zorrilla. La impotencia de éste para intentar por entonces un movimiento revolucionario estaba perfectamente demostrada. Abriéronse las Cortes el 10 de mayo. El discurso de la corona, sencillo pero elocuente é inspirado en el más sano criterio, fué acogido con grandes ¡vivas! Coincidió con este suceso un ciclón que descargó sobre Madrid produciendo bastantes víctimas. S. M. la Reina acudió al sitio de la catástrofe consolando á unos, socorriendo á otros y animando á todos. En el Hospital General hizo un donativo de 2 500 pesetas, repartiendo además otros muchos socorros. Verificóse el bautizo del rey el 22 con el pomposo ceremonial de costumbre y una concurrencia enorme. Pocos días antes había publicado don Carlos un Manifiesto en el que decía que *para hacer valer sus derechos en la forma más eficaz, no vacilaría jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que le trazara el deber*, lo cual equivalía á una declaración de guerra. Por fortuna, de tal suerte había cambiado la situación del país, que nadie dió importancia á la actitud de don Carlos. La reina regente, en quien nadie había sospechado en vida de don Alfonso el tacto político, la energía de carácter y la claridad de miras de que en cinco meses había dado pruebas, había sabido conquistarse universales simpatías. Su actitud recatada de dama que ni un momento abandonó el luto en que la muerte del esposo la dejó sumida, la había rodeado de una aureola de respeto que se imponía aun á los mismos republicanos menos dispuestos á mostrarse reverentes con el trono. Al propio tiempo la política liberal obtenía cada día nuevos triunfos. El discurso de la corona al abrirse las Cortes contenía todo un programa reformista que fué muy bien acogido por la opinión. Dos ilustres literatos redactaron los mensajes de contestación de ambas Cámaras: el del Senado el señor Núñez de Arce, y el del Congreso el señor Pérez Galdós. En este último fué notable la discusión de la cuestión ultramarina por la elevación de miras con que fué tratada por el diputado cubano señor Montoro. El señor Azcárate planteó luego otra cuestión no menos grave ni menos espinosa. Decía el diputado republicano: «Si la ley de garantías que prometéis se cumple, si mañana consultáis la voluntad del país y el país manda á la Cámara una mayoría republicana, ¿haría el señor Sagasta que se cumpliera la voluntad del país?» Respondióle el presidente del Consejo que en tal caso él acataría la soberanía nacional, respuesta que en cualquier otra ocasión, muy pocos años antes quizás, le habría costado caer del poder. Terminados los debates del mensaje, brillantes pero prolijos, comenzó el gobierno á reducir á proyectos de ley algunas de sus promesas. La reina, no contenta con dar diarias pruebas de su buen sentido político, ejercía actos de caridad por todos encomiados. En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio el 1.° de julio propuso la creación de un hospital para enfermedades contagiosas de los niños, exponiendo al propio tiempo el plan completo del edificio y de su administración. Un detalle de la organización de este hospital merece ser mencionado: las madres que quisiesen asistir á sus hijos atacados de enfermedades contagiosas serían admitidas, proporcionándoselas los necesarios socorros. Su Santidad quiso prestar homenaje de consideración á la reina y la envió la rosa de oro, la más alta distinción que el Papa puede hacer á las princesas reinantes. Entre tanto el señor Montero Ríos llevó al Parlamento varios proyectos de ley, entre los que se contaban tres importantísimos: el de expropiación forzosa, el de crédito agrícola y el de redención de foros. Al discutirse la lista civil, el señor Pí y Margall pronunció un discurso de tonos muy subidos, originándose de aquí un debate algo tempestuoso en el que se distinguieron los señores Camacho y León y Castillo. El *modus vivendi* comercial concluído con Inglaterra dió también lugar en Cataluña á alguna agitación, aunque pequeña y reducida por fortuna á varios *meetings* sin importancia.

La crisis motivada poco después por la salida del señor Camacho, fué rápidamente resuelta sustituyéndole el señor López Puigcerver. Siguióse á esta medida el relevo de los generales Salamanca y Reina por hallarse ambos en actitud resueltamente hostil á su jefe el Ministro de la Guerra. El señor Camacho visitó en la Granja á la reina. Pensaron muchos que de aquella entrevista saldría una crisis, ó, por lo menos, algún disgusto para el gobierno, pero se equivocaron. El señor Camacho expuso sus quejas, la reina le oyó con afabilidad, y por último le regaló su retrato con expresiva dedicatoria, distinción con que ya había honrado al señor Sagasta y á sus demás compañeros. Llevaba ocho meses de vida el gobierno, y ninguno de los cataclismos que se anunciaron á la muerte del rey D. Alfonso se había realizado. Trabajaban, es verdad, los revolucionarios, pero sin esperanzas de éxito, y el gobierno, que lo sabía, permanecía tranquilo aunque sin perder la pista á sus trabajos. Quitaba gran importancia á éstos la falta de unión que entre los republicanos existía. Los señores Azcárate y Pedregal no acababan de entenderse con el señor Salmerón; los federales orgánicos, con ser tan pocos, querían un jefe, y no podían elegirle de tantos como se presentaban para el cargo. El señor Pí manifestábase cada día menos dispuesto á intervenir activamente en la política. No faltaron, sin embargo, algunos que, decididos á hacer algo, siquiera fuera poco, intentaran un alzamiento. Después de dos meses de entrevistas hízose la coalición entre federales y progresistas, y entonces se comenzaron los trabajos revolucionarios con cierta actividad. El brigadier Villacampa, que debía dirigir el movimiento, lanzóse, en efecto, á la calle el 19 de septiembre, seguido de unos 300 soldados, á las once de la noche. La reina se hallaba en la Granja acompañada por el señor Sagasta. El motín fué sofocado rápidamente y presos sus jefes y sometidos á un Consejo de Guerra, que condenó á muerte al brigadier Villacampa, al teniente y á cuatro sargentos. Una vez más iba á derramarse en España la sangre de los vencidos, tan sin provecho, á no dudarlo, como otras veces. Entonces dió doña Cristina una prueba más de grandeza de alma y de perspicacia política obteniendo del gobierno, contra la voluntad de varios Ministros, el indulto de los conspiradores. Así, donde el pueblo habría visto mártires vió sólo ambiciosos vencidos, y los republicanos mismos se vieron obligados á confesarse inferiores en generosidad y en tacto á la viuda de D. Alfonso. Los señores Salmerón, Azcárate, Muro y Pedregal, que en nombre de la coalición pidieron clemencia para los reos, fueron muy censurados por algunos de sus correligionarios. A poco de estos sucesos, en los que tan claramente se vió á la opinión pública rechazar todo procedimiento de fuerza, ocurrió un nuevo cambio ministerial saliendo del gobierno los señores Jovellar, Beranger, González, Montero Ríos y Gamazo. La ruptura definitiva entre los señores Salmerón y Zorrilla ocurrió también poco tiempo después. A este rompimiento siguióse la ruptura de la coalición republicana. Nuestro crédito progresaba al propio tiempo aumentando considerablemente las negociaciones de fondos públicos y afluyendo al mercado capitales de gran importancia. Quisieron algunos llevar al teatro una especie de narración de los sucesos de septiembre y de la actitud de doña Cristina. El señor Zapata escribió un drama titulado *La Piedad de una Reina*, cuya representación prohibió el gobierno, originándose con este motivo largos debates parlamentarios en los que principalmente llevó la palabra el señor Romero Robledo. La reina, siempre atenta á los deberes de su cargo, giraba frecuentes visitas á los cuarteles, enterándose de multitud de detalles concernientes á la vida del soldado, y procurando mejorar su situación, especialmente desde el punto de vista higiénico. Terminada la visita de inspección á los cuarteles, asistió la reina á la inauguración del Colegio de Huérfanos militares, trasladado de Toledo á Aranjuez. A su regreso á Madrid, surgió el conflicto provocado por el drama del señor Zapata. El Congreso, entre tanto, aprobaba la ley de Asociaciones, el contrato con la Trasatlántica, la ley de Tabacos y otros. Vino después la cuestión de las reformas militares, la cuestión económica y otras no menos graves, distinguiéndose por su espíritu batallador, á la antigua, los reformistas. Al terminar la legislatura (4 de julio) el problema económico era el que más seriamente ocupaba los ánimos. La ley de Consumos y los alcoholes industriales agitaron bastante la opinión. El viaje que durante el verano hizo doña Cristina á las Provincias Vascongadas fué para ella un gran triunfo personal y político. Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Azpeitia, el país vasco entero, la tributaron una verdadera manifestación de simpatía. De entonces acá ni su biografía ni su gobierno ofrecen suceso alguno digno de mención especial, salvo su viaje á Barcelona con motivo de la Exposición Universal en dicha ciudad celebrada. En él se repitieron las manifestaciones que se han señalado.

– Cristina de Borbón: *Biog.* V. María-Cristina de Borbón.

– Cristina de Dinamarca: *Biog.* Hija de Cristián II y de Isabel de Austria, y sobrina de Carlos V. En el año 1534 contrajo matrimonio con Francisco Sforcia, duque de Milán. Quedó viuda á los pocos meses de matrimonio, y casó en segundas nupcias en 1540 con Francisco, duque de Lorena. De este matrimonio tuvo dos hijas y un hijo, que fué Carlos II. Brantome hizo de Cristina de Dinamarca el retrato siguiente: Era una princesa de las más hermosas que he visto en mi vida. De lindísimas facciones, alta y esbelta estatura y clarísimo ingenio. Elegantísima en el vestir, tanto que en su tiempo dió á las señoras francesas y á las de su país la moda que se llamó á la lorena. Carlos II, el hijo de Cristina, fué llamado á la corte de Francia para ser educado con los hijos del rey Enrique II, y esta decisión real causó un dolor tan grande á su madre que resolvió salir de la Lorena y retirarse á Flandes con su tío el emperador. Después de haber casado á su hijo con Claudia de Francia, murió Cristina en el momento en que acababa de ser proclamada reina de Dinamarca.

– Cristina de Francia: *Biog.* Duquesa regente de Saboya, hija de Enrique IV y de María de Médicis. N. el 10 de febrero de 1606 y el 11 de febrero de 1619 casó con Víctor Amadeo I. El rey de Francia había concebido un año antes de su muerte el proyecto de este enlace, como base de un plan político perfectamente meditado. Deseaba contar con el apoyo del duque de Saboya, previendo los sucesos que no tardaron en ocurrir en Alemania. Al efecto envióle, en calidad de embajador, á Claudio de Bullion, Consejero del Parlamento de Grenoble (1609), para negociar con él un tratado de amistad y alianza entre Francia y Saboya y el casamiento de su hija con el príncipe del Piamonte. Diferentes causas retrasaron su realización hasta después de la muerte de Enrique IV. Víctor Amadeo declaró á Cristina tutora de su hijo Francisco Jacinto, y regente del ducado durante su menor edad. Emery, embajador de Francia, tuvo la idea de apoderarse de Vercelli y de la persona de la regente en garantía de la fidelidad de Saboya á Francia. El mariscal de Créqui, á cuyo cargo debía correr la realización del plan, se resistió á desempeñar la poco honrosa misión que se le confiaba, y durante la polémica que con este motivo se entabló entre ambos, tuvo tiempo Cristina de conocer el proyecto y reforzar la guarnición de Vercelli. Después entabló negociaciones con sus cuñados el cardenal Mauricio de Saboya y el príncipe Tomás de Cariñán, que pertenecían al partido austriaco. Prometió la restitución de sus bienes secuestrados por el último

duque, pero les impuso la condición de no penetrar en el Piamonte con objeto de no excitar la cólera de Richelieu, el cual había declarado que consideraría este acto como una ruptura de hostilidades. No se avinieron los príncipes á ello, y Cristina intentó conservarse neutral, pero Richelieu firmó un nuevo tratado de alianza por virtud del cual Francia y Saboya se comprometían á combatir juntas contra España hasta 1640. Las tropas españolas mandadas por el marqués de Leganés invadieron el Piamonte apoderándose de Vercelli el 3 de julio de 1638. El 4 de octubre del mismo año murió á consecuencia de una caída el duque Francisco Jacinto, que contaba á la sazón seis años, sucediéndole su hermano Carlos Manuel II. Continuó al frente de los negocios su madre, á pesar del decreto del emperador que



Cristina de Francia

concedía la regencia á sus tíos ya mencionados (6 de noviembre de 1638). Cristina se encerró en el castillo de Montmelian (8 de enero de 1639), juntamente con su confesor el jesuíta Monod, gran intigrante, no muy del agrado de Richelieu. El príncipe Tomás invadió el Piamonte al frente de un ejército español, se apoderó de una porción de plazas, y obligó á la regente á huir á Turín después de haber enviado á Chambery á sus tres hijos. Richelieu deseaba á toda costa ocupar el Piamonte, y no dejaba de instar á Cristina para que recibiera tropas francesas. Quiso aquélla entenderse con los príncipes para no abrir el país al extranjero, pero el 24 de junio el príncipe Tomás penetró en Turín por sorpresa sin dejarla apenas tiempo para refugiarse en la ciudadela, desde donde pasó á Suza. Poco después se avistó en Grenoble con Richelieu, resistiéndose á dejar que los franceses ocuparan las fortalezas saboyanas. Mas descontentos los príncipes con el gobierno español, concluyeron por último, en junio de 1642, un tratado con Cristina, en el que se estipulaba que ésta conservaría la regencia, dándose al cardenal Mauricio el gobierno del condado de Niza, y, después de haber renunciado á las sagradas órdenes, la mano de su sobrina María. El príncipe Tomás obtuvo los gobiernos de Ivrea y de Bielle. Continuó, á pesar de esto, la rivalidad entre Cristina y sus cuñados, hasta que el 3 de abril de 1645 aquélla firmó con Francia un tratado en el que se confirmaban los anteriores y se devolvía á Saboya todas las plazas del Piamonte que aún conservaban los franceses. Tres años después Cristina, aprovechando una ausencia del príncipe Tomás, proclamó á su hijo Carlos Manuel mayor de edad (20 de junio de 1658). Desde esta fecha hasta su muerte, ocurrida el 27 de diciembre de 1663, Cristina gobernó sin obstáculo en su nombre. Esta princesa, notable por su talento y energía, hablaba correctamente el francés, el español y el italiano.

– Cristina de Suecia: *Biog.* Reina de Suecia, hija y sucesora de Gustavo Adolfo y de María Leonor de Brandeburgo. Nació en Estokolmo el 8 de diciembre de 1626. Es una figura histórica de las más interesantes, y sobre todo de las más originales. Merece, pues, especial atención. Los astrólogos habían prometido á Gustavo Adolfo un hijo varón, y se añade que los astros estaban en esto de acuerdo con los sueños. Equivocáronse unos y otros, pero sólo á medias. El nuevo vástago era tan moreno y tan velludo que desde el primer momento pareció á todos lo que fué toda su vida: un medio varón. Como inteligencia había de ser lo que sus padres: medio tonta como su madre á la par que brava é inteligente como su padre. María Leonor era una mujer sin sentido común, ignorante y llorona. Gustavo Adolfo reunía grandes cualidades como hombre, y como rey talentos militares incomparables. Todo lo malo, incluso la educación, lo tuvo Cristina de su madre; lo bueno, de su padre solamente. Cuando Gustavo Adolfo halló la muerte en el campo de batalla de Lutzen, Cristina apenas contaba seis años, mas su padre había dejado ya resueltas las cuestiones de regencia y de tutela. Además había prohibido á su mujer que se ocupara ni poco ni mucho en la gobernación del Estado y en la educación de su hija. Gustavo Adolfo amaba á su mujer despreciándola, con ese desprecio compasivo de los hombres grandes á las mujeres hermosas, pero tontas. Lo que más le asustaba era pensar en lo que haría María Leonor si fuera regente del reino. Sus instrucciones al canciller Oxenstiern y al Senado eran, acerca del particular, terminantes. Confió el cuidado de Cristina á un Consejo de Regencia. También el Senado y los Estados debían velar por su educación. Cristina misma nos ha pintado á sus educadores: «Este hombre, dice aludiendo á su tutor, había sido compañero de placeres del rey y compañero suyo de vicios. Era excelente en todos los ejercicios del cuerpo y hombre de corazón, pero muy ignorante. En su juventud le gustaban mucho las mujeres y el vino, vicios que no le abandonaron por completo hasta la hora de la muerte.» Otro de los cotutores era también gran bebedor. El canciller Oxenstiern era el más significado de los regentes y el único de los nombrados que ejerciera influencia en palacio. María Leonor recibió la noticia de la muerte de su marido bañada en lágrimas. Impulsada por su temperamento esencialmente llorón, se pasaba la vida gimiendo y lanzando lúgubres quejidos. Era lo más grave que se encerraba con su hija en una habitación y hacía que la imitara. Oxenstiern no sabía cómo poner coto á aquellas expansiones de dolor, y durante tres años Cristina vivió encerrada con su madre en una lóbrega habitación forrada de negro, y donde no se oían sino gritos y lamentos. Libre al fin de aquella pesadilla, el Senado puso especial empeño en educarla. Toda Suecia estaba en él representada, incluso el pueblo, y, por lo tanto, Suecia entera se consagró á educar á su soberana. A pesar del atraso de la nación, toda ella se preocupaba vivamente de si Cristina hacía ó no progresos en el latín, en Matemáticas ó en cualquiera otra materia. No había aldea en que no se comentaran sus éxitos de estudiante. Este entusiasmo ha hecho creer á muchos que desde su infancia dió Cristina mil pruebas de su talento excepcional. En realidad, sus méritos estudiantiles consistían principalmente en una memoria prodigiosa y una aplicación poco vulgar. Por estudiar dejaba muchas veces de comer, de beber y de dormir. Convirtióse así en poco tiempo en una niña sabia y maliciosa, que conocía al dedillo los clásicos griegos y latinos, cosa menos que medianamente útil para una princesa, y aun para la casi totalidad de los mortales, que hablaba ocho idiomas y se distinguía por su gran viveza de espíritu y por sus picantes respuestas. Conocía el catecismo luterano, recitaba salmos bíblicos como un obispo, era descuidada en su tocado como un muchacho, montaba á caballo como pocos, y manejaba un mosquete como cualquier veterano de Gustavo Adolfo. La parte física de su persona adquirió rasgos varoniles. Al entrar en la adolescencia su fisonomía era dura, la nariz gruesa, el labio inferior colgante y sus grandes ojos azules á veces arrojaban llamas. Le disgustaban los vestidos de mujer, de suerte que muchas veces vestía de hombre. Jamás perdía la sangre fría por grande que fuera el peligro en que se hallara. Las etiquetas y ceremoniales de la corte le eran singularmente antipáticos. Sólo con gran repugnancia se sujetaba á ellas. Era á la par familiar, altiva, dura, y desdeñosa. No tardó en dar pruebas de gran lucidez en el despacho de los negocios. La Dieta quiso declararla mayor de edad en 1642, pero Cristina se excusó escudándose con el pretexto de su juventud. Sólo dos años después, época de su mayoría legal, se hizo cargo del gobierno, consagrando á los negocios públicos toda la actividad que en otro tiempo dedicaba al estudio, y una firmeza inquebrantable. Oxenstiern, verdadero director de la absurda educación de Cristina, recogió pronto los frutos de su obra. Mientras ésta fué menor de edad mostróse sumisa y obediente. Apenas se hizo cargo del poder, adiós sumisión. El pobre hombre no volvía de su asombro al oirle profesar doctrinas como esta: «*El talento lo es todo; el nacimiento nada. Hay labriegos que nacen príncipes y príncipes que nacen labriegos. Si entre los mozos de cordel hay canalla, también la hay entre los príncipes.*» Declaróse en política exterior por la paz y puso término á la guerra con Dinamarca por el tratado de Bromsebroe (1645), muy ventajoso para Suecia, que obtuvo en él varias provincias. A pesar de sus extravagancias, sus grandes facultades y su asiduidad en el trabajo la colocaron en primera línea entre los soberanos del Norte. Protegió el comercio y se consagró á fomentar la instrucción en su reino, uno de los más atrasados de Europa. Muchos de sus Ministros no sabían leer ni escribir. Entre los mejores generales de Gustavo Adolfo el que lograba descifrar una carta podía pasar por sabio. La Universidad de Upsal, única de Suecia, estaba reducida á la categoría de una escuela de aldea, con un profesor por claustro y una docena de discípulos. El pueblo sueco quería á Cristina entrañablemente. Aquella niña medio loca llegó á ser una debilidad nacional. Sin embargo, entre aquel pueblo rudo, serio y frío, y aquella mujer alegre, amante de los placeres y de temperamento ardientísimo, debía durar el afecto lo que tardaran en conocerse. El primer motivo de disgusto fué la negativa á casarse que opuso Cristina á cuantos le aconsejaban el matrimonio como impuesto por la razón de Estado. Muchos soberanos pidieron su mano, figurando entre ellos el rey de Dinamarca y el elector de Brandeburgo. Este último era, á lo que parece, el marido que Gustavo Adolfo destinaba á su hija. Carlos Gustavo, duque de Dos-Puentes y primo de Cristina, parecía el preferido por ésta. Estaba dotado de excelentes condiciones de carácter, á la par que de un saber poco vulgar. Pero la reina consideraba degradante para la mujer el matrimonio, pensando que en manera alguna debía sujetarse á un hombre. Así, pues, en 1649 participó á la Dieta su resolución de permanecer soltera. Entonces obtuvo de esta Asamblea el reconocimiento de Carlos Gustavo como heredero presunto, á pesar de la oposición de Oxenstiern. El príncipe, en vez de permanecer en la corte, se retiró á la isla de Aland, donde vivió como un simple particular hasta que fué llegado el momento de recoger la herencia. Al año siguiente Cristina se hizo coronar reina con gran pompa. Desde entonces empezó á despreciar á sus antiguos Ministros, rodeándose de favoritos ambiciosos, tales como Tote, Lagardie, el coronel Schlippebanck, el médico francés Bourdelot, el Ministro de España en Estokolmo, Pimentel, Steinberg y otros. Vióse entonces el palacio convertido en un semillero de intrigas. Al propio tiempo dábase al estudio y al comercio de los sabios con un furor creciente. Los hombres más notables de Suecia, Alemania, Holanda y otros países formaban la mayor parte de su corte. A la política, ya sólo consagraba el tiempo que podía quitar al sueño, á la comida y á los cuidados de su persona. Dormía tres horas, comía en pocos minutos y se peinaba una vez á la semana. Veíasela muchas veces sucia y vestida con el mayor descuido. Los sabios y los amantes costaban muchísimo dinero. Tenía colecciones magníficas, una biblioteca sin igual en Europa y pagaba espléndidas pensiones, pero al mismo tiempo la Hacienda sueca corría á su ruina, y el pueblo sufría miseria y aun hambre. Menos mal si este amor de Cristina por las ciencias fuera completamente desinteresado é hijo sólo de un noble deseo de saber. Pero la vanidad, una inmensa é insoportable vanidad, entraba por mucho en él. Sentía un deseo infinito de que se hablara de ella. Los suecos habían pasado, en sus sentimientos hacia su soberana, del cariño á la estupefacción, de ésta al disgusto, y del disgusto al más profundo descontento. Cuando Bourdelot fué la influencia preponderante en palacio, ese descontento alcanzó enormes proporciones. La naturaleza de Cristina no podía resistir aquella vida agitadísima. Cayó enferma y la recomendaron los cuidados de Bourdelot, médico francés, que, aunque más experto en materia de mujeres que en achaques de Medicina, la curó por un procedimiento muy sencillo: haciéndola descansar. Cristina se despidió de sus libros, abandonó sus colecciones y se consagró á comer, á dormir y á amar. Tenía entonces veinticinco años. De aquí nuevas desgracias para Suecia. La soberana olvidó por completo la cosa pública y vivió en una orgía continua, gastando en ella lo que había escapado á los derroches con los biblió-

filos y los sabios. Nadie había previsto aquella reacción. Sus inocentes preceptores habían creído cosa sencilla hacer de una mujer un erudito enteramente consagrado á desempolvar manuscritos raros, leer autores clásicos y aprender el latín, tras el latín el griego, tras el griego el hebreo, y así sucesivamente. Los desdichados ignoraban que, con tal sistema, ó Cristina caía en la imbecilidad ó se despertaba un día mujer sacudida por una tempestad de pasiones. Suecia entera la creyó loca; los sabios estaban consternados, é indignados los Ministros. Bourdelot, dueño de todo, se burlaba de todos. La mejor de sus burlas fué administrar á la reina un laxante el día en que el buen Rochart debía leerle su *Geografía sagrada*. Además, como todo el dinero se consumía en bailes y otras fiestas, los sabios no cobraban. Cristina llegó á verse obligada á empeñar su vajilla de plata. Las quejas de sus súbditos llegaron á ser tan violentas, que no tuvo otro remedio que atenderlas. Los nobles, á quienes odiaba, no regateándoles ninguna muestra de desprecio, adoptaron una actitud amenazadora. Para llevar á aquella clase el descrédito, Cristina había repartido títulos de condes, de barones y de gentileshombres entre gentes del pueblo y aun de mala reputación. La situación era para ella insostenible. Bourdelot fué enviado á Francia, muy recomendado á Mazzarino, que le dió una abadía. Poco después Cristina empaquetó sus libros, sus objetos de arte y sus colecciones, reunió la Dieta (11 de febrero de 1654), y abdicó en favor de su primo Carlos Gustavo. El discurso que entonces pronunció no tenía réplica. «Abdicaba, sin preocuparse para nada de lo que de este acto pudieran decir, y su resolución era irrevocable.» El asombro fué tal que nadie se atrevió á responderle. El pueblo, que, á pesar de todo, veía en ella la hija de Gustavo Adolfo, hizo mil esfuerzos por detenerla, pero en vano; Cristina abandonó su reino dando mil muestras de alegría y llevando por delante sus libros, sus muebles, sus colecciones, las joyas de la corona, la vajilla de oro y de plata, y cuanto halló en palacio. Su sucesor encontró el mobiliario de éste reducido á dos tapices viejos y una cama. Al llegar á la frontera de Noruega la cruzó de un salto, y en vez de embarcarse en la flota preparada al efecto por el gobierno se embarcó en un buque mercante. Desembarcó en Dinamarca, cambió de nombre, montó á caballo varonilmente, y se dispuso á recorrer la Europa gastando la renta que sus súbditos le habían asignado, que no era escasa. Se le atribuyó la propiedad de la provincia de Norkœping, de las islas de Gothland, de Œland, de Œsel, de Wallin, de Isedom y de algunos distritos del Mecklemburgo. Además se la había declarado independiente de toda autoridad y con derecho de ejercer justicia sobre las gentes de su comitiva. Comenzó sus correrías por Bruselas, donde entró triunfalmente, causando el asombro de la muchedumbre por su aire altivo á la par que por su extraordinario desenfado. A veces se volvía á los que la contemplaban y les hacía muecas. Otras mudaba de traje en el mismo coche con la ligereza de un *clown*. Por la noche recorría sola y vestida de hombre las tabernas y los sitios donde se reunía la gente de vida alegre. En esta misma ciudad abjuró secretamente el protestantismo. En Inspruch renovó su abjuración, pero con la mayor solemnidad (3 de noviembre de 1655); de allí se dirigió á Roma, donde la curia quiso recompensar su conversión de un modo conforme á los gustos de la neófita. La Congregación de los Ritos organizó minuciosamente la fiesta, que fué tal que hubo dama romana cuyo traje costó 700 000 escudos. Cristina llegó á creerse el primer personaje de la cristiandad y se estableció en Roma con su biblioteca y colecciones, protegida por los Papas, para quienes la adquisición de la hija de Gustavo Adolfo era uno de los triunfos más halagüeños (diciembre de 1655). Los protestantes, á quienes esta defección hería profundamente, no la perdonaron jamás. Lo cierto es que Cristina no era protestante ni católica. Reíase por igual de ambos cultos, y en su alma sólo existía una profunda indiferencia religiosa. El Papa Alejandro VII la administró solemnemente el sacramento de la Confirmación el día de su entrada en Roma. Pero Cristina no era mujer capaz de fingir. No se entregó á ejercicios de devoción ni leyó jamás un libro religioso. A pesar de esto la curia romana acudió en su ayuda cuando conoció su desesperada situación económica. En efecto, Cristina necesitaba sumas fabulosas para hacer frente á sus enormes gastos. Su biblioteca había sufrido pérdidas que necesitaba reparar. En el mismo caso se hallaban sus colecciones. Por otra parte, el gobierno sueco, ofendido por su conversión al cristianismo y puesto en los mayores aprietos pecuniarios por las guerras y las dificultades interiores, apenas le pagaba su pensión. A los seis meses de su llegada á Roma estaba asediada por una nube de acreedores. Pidió dinero al Papa, que le ofreció una pensión de 2 000 escudos mensuales. Parecióle poco, se enfadó, empeñó en 11 000 ducados sus alhajas y marchó á Francia. Mazzarino la recibió con los mayores honores. El duque de Guisa la esperaba en Lyón. Sus trajes, sus modales y sus acciones, produjeron un asombro indecible. Estando en el teatro una noche empezó á jurar y se colocó en su sillón echando las piernas en un brazo de éste. El episodio de Monaldeschi la convirtió de personaje cómico en trágico. El marqués era uno de sus amantes. Impulsado por los celos escribió cartas ofensivas para Cristina. Esta lo supo, se apoderó de las cartas, se encerró en una habitación con Monaldeschi, su rival Sentinelli, dos soldados italianos y un sacerdote. Hizo que Monaldeschi se confesara y después los dos soldados y Sentinelli la emprendieron con el desgraciado, cuya agonía duró dos horas y media. Ocurrió esto en Fontainebleau, siendo tal el horror que produjo en París que Mazzarino le significó que no se presentara en la capital, por temor de que el pueblo cometiera algún desmán contra ella. A pesar de esto se presentó en París el Martes de Carnaval, disfrazada, siendo muy fríamente recibida. Por verse libre de ella Mazzarino la dió dinero para que regresara á Italia. Entonces cometió una infamia mayor aún que el asesinato de Monaldeschi. Como Suecia, arruinada por ella, no la pagaba puntualmente, pidió al emperador de Alemania que le dejara 20 000 hombres mandados por Montecucolli para conquistar la Pomerania sueca, reservándose ella las rentas de aquel país hasta su muerte. ¡Singular proposición para hecha por la hija de Gustavo Adolfo! El Papa quiso poner en orden la hacienda de Cristina, para lo cual le señaló 12 000 escudos de pensión y le envió un administrador. Llamábase este Azzolini, era de gentil presencia y enamorado. Pasó, pues, con la mayor facilidad de administrador á amante. A pesar de esto cumplió con acierto su cometido, regularizando los servicios de aquella corte trashumante é introduciendo economías. Sin embargo, tantos eran los gastos de Cristina y tantos sus acreedores, que ésta no tenía punto de reposo. Entonces se acordó del trono que había abandonado, y cuando en 1660 murió Carlos Gustavo, dejando por sucesor un niño de cuatro años, presentóse inopinadamente en Suecia pidiendo que se la declarase heredera del pequeño Carlos IX. Por toda respuesta el gobierno la obligó á firmar una formal renuncia de sus derechos y á salir del reino. Después de esto Cristina pretendió la corona de Polonia. El Papa la recomendó á la Dieta en un breve, en el que alababa «su piedad, su procedencia y su viril intrepidez.» A pesar de esto la candidatura de la reina errante no prosperó. Aún volvió Cristina á Suecia; pero habiendo sabido que no se le consentiría el ejercicio de su culto regresó á Hamburgo, sin haber llegado á Estokolmo. En 1675 pidió nuevamente tropas á la corte de Viena para invadir la Pomerania. Rechazadas sus proposiciones por el emperador, dirigióse á Francia, donde tampoco fué más atendida. Entonces se fijó definitivamente en Roma y volvió á dedicarse al cultivo de las Letras y de las Ciencias. Fundó una Academia y continuó aumentando sus colecciones y su biblioteca según se lo permitían sus recursos. En 1688 tuvo un ataque de erisipela. Convencida de que se aproximaba su fin, no se preocupó de otra cosa que de prepararse un entierro pomposo. El traje que había de llevar en esta fúnebre ceremonia, absorbió durante algún tiempo toda su atención. El 19 de abril de 1689 expiró, dejando á Azzolini, su administrador, por heredero universal. Sólo sus colecciones y su biblioteca valían millones. Se ha juzgado á Cristina de Suecia de un modo muy contradictorio. Verdad es que su carácter era una pura contradicción. Descúbrese en él orgullo, grandeza de alma, franqueza y bondad, á la par y en el mismo grado que vanidad, dureza rayana en la ferocidad, ambición, avidez, esplendidez, afán de exhibición y disimulo. Conocía admirablemente el mundo y el corazón humano, despreciándolos por igual. Poseía una memoria prodigiosa; era sagaz, inteligente é instruída, si bien con esa instrucción preñada de clasicismo que para nada útil sirve, y creía en la Astrología y en la Alquimia. Mejor que nadie la da á conocer en las siguientes líneas un historiador reciente: «Ni los talentos de Cristina, ni su inteligencia superior, ni su ciencia, ni su intrepidez, pueden salvarla de un juicio terriblemente severo; estaba fuera de la humanidad consciente y responsable. Aquel cuerpo deforme encerraba un alma contrahecha, incapaz de discernir el bien del mal. La brillante Cristina, que casi fué un genio, era un monstruo moral.»

CRISTINO, NA: adj. Partidario de la reina regente doña María Cristina de Borbón contra el pretendiente don Carlos. U. t. c. s.

> ... viendo un resquicio por donde salvar la patria, hágome CRISTINO de aquellos primeros que en secreto casi se armaron en Madrid.
>
> LARRA.

> Suena generala, «los CRISTINOS están ahí» es la voz que cunde; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

CRISTIÑADE: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE CRISTIÑADE.

CRISTISONIA (de *Christison*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Orobancáceas, cuyo cáliz es tubuloso y de cinco dientes comúnmente cortos. La corola tiene un tubo alargado, recto ó encorvado, dilatado superiormente y dividido en cinco lóbulos anchos casi iguales; los dos superiores, algunas veces unidos en una cierta extensión, hacen aparecer la corola bilabiada. Los estambres, en número de cuatro, son inclusos, y las anteras tienen dos celdas, la una fértil, mucronada hacia la base, y la otra estéril, estrecha y subulada. El ovario, coronado por un estilo doblado hacia la punta y terminado en una porción estigmática dilatada, ondulada ó subilobulada, es unilocular, con dos placentas parietales, bilobuladas ó bipartidas y cargadas de un gran número de óvulos. El fruto es una cápsula bivalva, de semillas numerosas, subglobulosas y reticuladas. Son plantas decoloradas, de tallos cortos, simples, gruesos ó tanto más delgados cuanto más largos son. Llevan escamas espaciadas hacia la base de grandes flores sin brácteas, y bastante largamente pedunculadas. Se conocen tres ó cuatro especies de la India oriental y de Ceilán.

CRISTO (del lat. *Christus;* del griego χριστός, ungido): m. El hijo de Dios hecho hombre.

> ... por este camino que fué CRISTO han de ir los que le siguen, si no se quieren perder: etc.
>
> SANTA TERESA.

> ... deseando yo agora escribir alguna cosa que fuese útil al pueblo de CRISTO, hame parecido que comenzar por sus nombres, para principio, es el más feliz y de mejor anuncio, etcétera.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

— CRISTO: CRUCIFIJO.

> ... el mejor adorno de la habitación era un CRISTO de marfil, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

— A MAL CRISTO, MUCHA SANGRE: fr. proverbial. Aplícase á la obra artística ó literaria falta de mérito, y en que, para llamar la atención, se emplea abusivamente alguno de aquellos medios que están más al alcance del vulgo.

— COMO Á UN SANTO CRISTO UN PAR DE PISTOLAS: expr. adv. fam. con que se pondera lo inadecuado ó impropio de una cosa respecto de otra.

> ... aquellas dos cintas encarnadas le sentaban tan bien *como á un santo* CRISTO *un par de pistolas*, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

— DONDE CRISTO DIÓ LAS TRES VOCES: expr. adv. fig. y fam. En lugar muy distante ó extraviado.

> ... paseándome por la orilla del canal, porque mis paseos siempre son... — Sí, por *donde* CRISTO *dió las tres voces*. Prosiga usted.
>
> HARTZENBUSCH.

— NI POR UN CRISTO: loc. fam. con que se denota la gran repugnancia que se tiene en con-

descender á alguna cosa, ó la gran dificultad de conseguirla.

– PONER á uno COMO UN CRISTO: fr. fig. y fam. Maltratarle, herirle ó azotarle con mucho rigor y crueldad.

– SACAR EL CRISTO: fr. fig. y fam. Emplear un argumento sin réplica.

– Y CRISTO CON TODOS: expr. fam. de que se usa para manifestar, con motivo de alguna desavenencia, ó cuando se pretende poner término á algún asunto enojoso, que se desea intervenga la paz, y no se dé ocasión á disturbios ni rencores.

... olvídese usted de mí; yo haré otro tanto de usted; pelitos á la mar, y CRISTO *con todos*.
HARTZENBUSCH.

– CRISTO: *Teol.* Esta palabra, en su acepción etimológica, significa *ungido, consagrado*, ó sea persona encargada por Dios de una misión especial como ministro de la religión, y se atribuye muchas veces en la Sagrada Escritura á los reyes, á los sacerdotes y á los profetas. Aplicado *al* Cristo (con artículo), que era el Mesías ó libertador esperado por los judíos, designa, á un mismo tiempo, su triple carácter de rey, de profeta y de sumo sacerdote. Pero después de la Encarnación es nombre propio de nuestro Redentor y Salvador, y se entiende por El mismo, aunque la mayor parte de las veces va unido el nombre *Jesús*, que es el Hombre-Dios y fundador de nuestra santa religión. Los que profesan la religión divina instituída por El se llaman cristianos, porque el Salvador es el Cristo por excelencia, al cual pertenece este título magnífico en toda su plenitud, por haber sido el verdaderamente ungido por el Todopoderoso.

Esta misma significación tiene en las lenguas análogas aramea, arábiga y samaritana, pero después se dió simplemente este título al Redentor contra el error de los judíos que negaban que era el Mesías, y hoy se toma simplemente este nombre para designar la persona del Salvador, ó sea, hablando con más propiedad, el Verbo encarnado con sus dos naturalezas divina y humana. Los antiguos Padres explicaban cómo la unción del Espíritu Santo fué recibida por Cristo-Hombre, porque aunque la operación por la cual el hijo de Dios asumió la naturaleza humana, es común á las tres divinas personas, se atribuye principalmente al Espíritu Santo, de cuyas gracias y dones fué colmado Cristo hasta en la naturaleza humana, según explican los antiguos escritores, exponiendo el vers. 11 del capítulo II de San Lucas. Santo Tomás demuestra que Cristo tuvo la plenitud de la gracia de tres modos, á saber: por la unión hipostática, como cabeza de la Iglesia, y como particular. Y en varios lugares explica más todavía, que la gracia de Cristo *non solum fuit in eo sicut in quodam homine singulari, sed sicut in capite totius Ecclesiæ cui omnes uniuntur sicut capiti membra, ex quibus constituitur mystice una persona. Et exinde est quod meritum Christi se extendit ad alios, in quantum sunt membra ejus; sicut etiam in uno homine actio capitis aliqualiter pertinet ad omnia membra ejus, quia non solum sibi sentit, sed omnibus membris.* En este mismo sentido convienen á Cristo sus títulos y ministerios como lo enseñan los teólogos, realizando así en su persona todas las profecías que le habían anunciado con sus caracteres y detalles, como el verdadero Mesías y Redentor del género humano.

– CRISTO: *Bellas Artes.* La Iglesia en los primeros siglos de su existencia, no fué partidaria de la representación de escenas de la Pasión de Jesucristo; así que no es de extrañar que falten en las catacumbas, y que sea necesario llegar hasta el siglo VI para encontrar una imagen de Cristo crucificado; tal es la que Gregorio de Tours señala como gran novedad en una iglesia cerca de Narbona. En el siglo X abundan ya los crucifijos en los que Jesús aparece vestido con luenga túnica. En el siglo siguiente ya se atrevieron los artistas á presentar al Señor sin más vestidura que el paño lumbar, como se ve en el interesante crucifijo de marfil que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, procedente de la catedral de León. Desde el siglo XIII comenzó la costumbre de emplear sólo tres clavos, cuando la tradición primitiva de la Iglesia, según San Ireneo, Gregorio de Tours y Guillermo Durand, fué la de que se emplearon cuatro en el cruento sacrificio. En el siglo XIV se acentúan las tendencias realistas y en el XV los pintores y escultores se afanan por expresar los sufrimientos y las torturas físicas de nuestro Redentor.

El Renacimiento produjo multitud de obras maestras, que por su gran número nos es imposible reseñar. Como muy notables consideran los autores, en el Museo de Florencia, los cuadros de Fr. Filipo Lippi, Fr. Bassano y Santi di Tito; en el del Louvre, los de Rubens, P. Veronés y Lebrún; en el de Turín, los de Daniel de Volterra y Mabuse; en Venecia, los del Tintoretto y el Guido; en Berlín, los de Sebastián del Piombi y Aníbal Carracci; en Bruselas, el de Rogerio Vander Weyden; en Basilea, el de Holbein el Joven; en Dresde, el de Correa; en Aquisgrán el de Mateo Cerezo; y, finalmente, en Madrid, el de Velázquez, que describiremos por separado; dos de Murillo, núms. 874 y 75, y uno de Goya, núm. 2165, procedente del convento de San Francisco el Grande.

Entre las obras escultóricas señalaremos como justamente célebres las de Miguel Angel, Donatello, Pollajuolo, Cellini, Alonso Cano y Montañez. Los grabados notables se cuentan por centenares, descollando los de Tempesta, Aldegraver, Schongahuer, Durero, Lucas de Leyden, Audran, Edelinck, etc.

Cristo crucificado. – Estatua de Benvenuto Cellini. – Real Monasterio del Escorial.

Cuenta Cellini en sus *Memorias*, que estando preso en el castillo de Sant Angelo, vió en sueños á Cristo crucificado, y que apenas quedó en libertad se apresuró á reproducir su visión destinando la obra á su propio sepulcro; pero que habiéndola enseñado á Cosme de Médicis le gustó tanto, que tuvo que vendérsela á pesar suyo. Adquirido el crucifijo por el gran Mecenas florentino, conservóse en el palacio Pitti, hasta que su hijo se la envió como obsequio sin igual á Felipe II, que la mandó colocar en la iglesia del monasterio de San Lorenzo, en una capilla detrás del coro, donde aún se conserva.

Algunos escritores extranjeros han negado que el *Cristo* del Escorial fuese obra de Benvenuto, pero Eugenio Plon, en su magnífico trabajo titulado: *Benvenuto Cellini, Orfévre Medailleur et Sculpteur*, prueba documentalmente su autenticidad.

La figura de Cristo, esculpida en un sólo bloque de mármol blanco, mide un metro 85 centímetros de altura, y aparece enclavada en una cruz de mármol negro. La fractura de los brazos no es anterior á la guerra de la Independencia.

Nuestro Salvador está representado con la corona de espinas en la cabeza, que inclina al lado derecho; la barba partida da un extraño aspecto al Crucificado. El cuerpo, enteramente desnudo con singular audacia, ha obligado al Capítulo escurialense á rodearle las caderas con un paño. Esta figura, estudiada del natural con exagerado realismo, no impresiona, sin embargo, lo que era de esperar. Se la contempla con interés, pero no con entusiasmo.

A un lado de la Cruz se lee la inscripción siguiente: BENVENVTVS * CELLINVS * CIVIS * FLORENT * FACIEBAT * MDLXII *.

Como dato curioso y que indica el peso de la estatua, diremos que, según carta de Baccio Orlandini, embajador del gran duque de Toscana, encargado de presentar la escultura á Felipe II, en 1576, este gran rey la mandó desde el Pardo, donde se encontraba, hasta el Escorial, en unas angarillas llevadas por cincuenta hombres.

Cristo crucificado. – Cuadro de Velázquez. Museo del Prado núm. 1055. Tamaño natural.

Las tinieblas más oscuras envuelven el Gólgota, formando un fondo tenebroso, sobre el que se destacan la cruz y el cuerpo pálido y maltratado del Salvador. La sangre corre del costado, los pies y las manos sujetas por cuatro clavos (según la tradición de San Ireneo, preceptuada por Pacheco). Cristo inclina su cabeza y de la corona de espinas que la oprime se escapa la negra cabellera, cuyos mechones ensangrentados velan sus ojos cerrados por la agonía y cubren el rostro todo con melancólicas sombras. Jamás se ha dado á la muerte del Justo una tristeza tan profunda, una majestad tan solemne, ni se ha trazado del Hombre-Dios imagen que impresione tanto como ésta. Con razón exclama el gran crítico W. Stirling, que nunca *aquella grande agonía* fué más poderosamente representada. Débese este resultado al gran genio de Velázquez, que, sin abandonar el terreno realista, supo elevarse por la disposición de la figura y el sentimiento que respira la cabeza del Crucificado, hasta un punto á que difícilmente llegaron otros artistas de tendencias idealistas. Y no se diga que el *Cristo* que analizamos no es más que una bella academia de un cuerpo humano, porque lo mismo puede afirmarse del lienzo de Goya, que se conserva también en el Museo del Prado, y, sin embargo, no puede compararse con el del gran pintor de Felipe IV, y en algo consiste la diferencia.

Pintó Velázquez este bellísimo cuadro en 1638 para el convento de monjas de San Plácido, de Madrid, de donde pasó á poder de la condesa de Chinchón, que trató de venderlo en París en 1826. Después de varias peripecias fué adquirido en concepto de legado por el duque de San Fernando, que lo cedió luego generosamente al rey Fernando VII, el cual le mandó colocar en el Museo. No es cierto, pues, como suele afirmarse, que fuera arrebatado por los franceses en 1808. Existe una buena copia antigua en las Capuchinas de Madrid y Palomino menciona otra en la iglesia de la Buena Dicha. Carmona, Ballester, Alegre y otros, han grabado este cuadro con gran perfección.

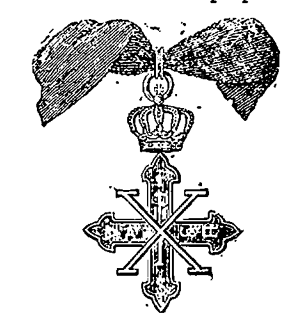
Cristo crucificado. – Cuadro de Van Dick. Museo de Amberes.

Refieren los autores del Catálogo del Museo citado que este cuadro fué pintado en cumplimiento de una promesa hecha por el padre de Van Dick en su última enfermedad, agradecido á los solícitos auxilios que le prestaron los dominicos de Amberes, y así debe ser, en efecto, pues sobre una piedra que se ve al pie de la cruz se lee una inscripción latina que dice, vertida al castellano: «Para que la tierra fuese ligera á los manes de su padre, Antonio Van Dick ha colocado esta piedra al pie de la cruz, haciendo donación del cuadro á esta iglesia.» Suprimido el convento en el siglo pasado por José II, fué transportado á Bruselas y vendido por 12690 francos. Vuelto á adquirir posteriormente por los dominicos le conservaron hasta 1794, en que los comisarios de la Convención francesa le trasladaron á París, de donde volvió en 1815 para ingresar en el Museo de Amberes.

Cristo está representado en el momento en que ha cesado de vivir; pero en su rostro se distinguen aún las señales de sus generosos sufrimientos. Su cuerpo se destaca sobre un cielo sombrío animado por la presencia de dos ángeles. Santa Catalina de Siena, coronada de espinas, abraza los pies del divino Salvador, y Santo Domingo contempla al Salvador de los hombres con profunda tristeza. Un ángel con una lámpara sepulcral y una antorcha apagada llora sentado al pie del glorioso madero.

– CRISTO (ORDEN DEL): *Hist.* Orden religiosa y militar de Livonia, fundada en 1205 por Alberto, obispo de Riga, para defender á los paganos convertidos contra sus antiguos correligionarios; los caballeros, llamados también *Hermanos de la Espada*, ostentaban en su manto una espada y una cruz. Se fundió con la orden teutónica.

– CRISTO (ORDEN DEL): *Hist.* Orden de caballería creada por el rey don Diniz de Portugal. Cuando la supresión de los Templarios en 1312, dicho soberano obtuvo del Papa permiso para



Cruz de la orden de Cristo en Portugal

que esta orden, en vez de disolverse, cambiase de nombre y de constitución. Le era muy necesaria, decía, para combatir á la morisma, por más que ésta hubiera sido á la sazón totalmente arrojada de Portugal. En realidad se trataba de conservar intactas las grandes riquezas de la Orden. Creóse en lugar de ésta la de Cristo, por bula del Papa Juan XXII (1319), quedando en posesión

de todos los bienes y privilegios de la anterior, con la denominación de *Caballeros de Cristo* para los que á ella perteneciesen, y la obligación de sujetarse á las Constituciones del Cister. El Gran Maestre debía ir cada tres años á Roma á saludar al Papa, el cual se reservaba el derecho de nombrar los caballeros. Además, para ocupar tan alto puesto, debía haber guerreado lo menos tres años contra los moros en Africa. La capital de la Orden fué Thomar. La Orden alcanzó gran poder hasta que en 1550 fué incorporada á la corona. Los caballeros vestían hábito blanco y llevaban en el pecho la cruz de la Orden.

Dividióse ésta en tres clases en 1789; los grandes cruces, los comendadores y los caballeros. Los grandes cruces llevan la condecoración suspendida del cuello por una triple cadena de oro, los comendadores por una cinta roja y los caballeros colocada sencillamente en el ojal. Los grandes cruces y comendadores usan también una placa de plata en la parte izquierda del pecho, en cuya placa se ve la cruz de la Orden debajo de un corazón inflamado. El Brasil, á pesar de haberse separado de Portugal, conserva la Orden de Cristo, introducida por el emperador D. Pedro II en 1843.

– CRISTO: *Geog.* Río del dist. de Juchitán, estado de Oajaca, Méjico; nace de la Sierra Madre y desemboca en el Zoloapán, cerca del pueblo de Zanatepec. Tiene un afluente que es el río Zapote.

– CRISTO DE ARANZA: *Geog.* Municipio del distrito de Maracaibo, sección Zulia, est. Falcón, Venezuela.

– CRISTO DE ULIBARRI: *Geog.* Barrio en el ayunt. y p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 22 edificios.

– CRISTO (FRAY JERÓNIMO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Madrid. M. en la misma capital el 26 de marzo de 1707. Tomó el hábito del orden de la Merced Descalza y profesó en el convento de Madrid en manos del comendador Fray Agustín de Jesús María el 15 de abril de 1664. Logró la estimación de los suyos, así por su elocuencia en el púlpito como por su gran prudencia y otras prendas religiosas que le hicieron muy recomendable en su provincia. Tuvo las encomiendas de los conventos de Herencia, Ciudad Real y Santa Bárbara, de Madrid. Fué dos veces definidor general y mostró incansable celo en el servicio de la religión, como lo acreditó en los cinco años que hizo de procurador para la ruidosa fundación del convento de religiosas Descalzas de su orden en la villa de Miguelturra.

– CRISTO (LUIS EDUARDO): *Biog.* Insurrecto cubano. M. en 1874. Tomó parte desde su juventud en todas las conspiraciones fraguadas contra la integridad de la patria, y sentenciado á muerte por infidencia, junto con Juan González y Gassie, fué indultado al pie del patíbulo por don Valentín Cañedo el 6 de abril de 1853. En 1869, no bien comenzó en Cuba la guerra civil, Luis Eduardo se incorporó á las fuerzas de los insurrectos, en las que alcanzó el empleo de coronel en el cuerpo de cazadores de Hatuey. Murió en la Siguanea en la fecha citada, siendo coronel del Estado Mayor de los rebeldes.

– CRISTO Y VALVERDE (CARLOS DEL): *Biog.* Poeta español. N. en la Habana el 26 de agosto de 1826. M. en la misma capital el 13 de agosto de 1871. Cursó Humanidades en su pueblo natal y alcanzó el título de Licenciado. Colaboró en los periódicos *Brisas de Cuba*, *El Aguinaldo*, y otros, y en 1865 dió á la imprenta un folleto titulado *Explicación breve y sencilla del nuevo sistema monetario con tablas para su mejor inteligencia.* Crespo firmó este folleto y algunos más con el anagrama *Salvor*, y prestó también buenos servicios en la Milicia.

CRISTÓBAL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Coria; 620 habitantes. Sit. sobre una colina, cerca del Horcajo y de Santibáñez de la Sierra. Centeno, vino, patatas, garbanzos, castañas y algo de trigo: cría de ganados. ‖ V. SAN CRISTÓBAL.

– CRISTÓBAL (SAN): *Biog.* Mártir. N. en Siria ó Palestina. M. en el año 254 de nuestra era. Cuentan que su ocupación consistía en pasar viajeros sobre sus hombros por un torrente, y habiéndosele aparecido Cristo bajo la forma de un niño, le reconoció por su peso que le abrumaba, á pesar de su estatura colosal y su fuerza hercúlea. Desde entonces se convirtió al cristianismo, y empezó sus predicaciones, y por esta circunstancia se le dió el nombre con que es conocido, formado de la palabra latina *Christus* (Cristo), y la griega *foros*, portador. Aún se enseña á los viajeros y peregrinos el lugar por el que se supone, en virtud de un pasaje bíblico, que Cristóbal atravesó el Jordán llevando á Jesús. San Cristóbal padeció martirio bajo el reinado del emperador Decio.

– CRISTÓBAL (SAN): *Bellas Artes.* La Edad Media mostró gran veneración por este santo y multiplicó sus imágenes de tal suerte, que apenas se hallará una catedral de aquel tiempo, que no posea ó haya poseído una imagen colosal del portador de Cristo. Estas imágenes, generalmente pintadas en sitio visible, median muchos metros de elevación, no sólo porque se creía que el santo fué de estatura gigantesca, sino para facilitar su visión á los fieles, pues se tenía como cosa indudable que el que contemplaba tales figuras ya no moría en aquel día de accidente. Una de las efigies más notables por su altura que se han conocido de San Cristóbal en España, fué la que Mateo Pérez de Alesio pintó en 1584 en la catedral de Sevilla, pues pasaba de nueve metros. A principios del siglo XV, al introducirse el grabado en madera en Alemania y en los Países Bajos, se hicieron varias estampas que tuvieron gran boga y circulación entre las clases populares, que con ellas creían defenderse de todo género de desgracias. Figuraban estos grabados, bastante groseros, á San Cristóbal en medio de un río llevando en sus hombros al Niño Jesús y apoyándose en una palmera. En una de las riberas veíase un molino y un campesino conduciendo un asno cargado de costales, y en la otra al ermitaño, que según la leyenda, aconsejó al Santo se dedicara á vadear el río llevando en hombros á los pasajeros. Una inscripción en caracteres góticos, prometía al que miraba la estampa la gracia de que hemos hablado.

Entre los cuadros de pintores notables alusivos á la historia de San Cristóbal deben citarse un tríptico de Memlinge, en la Academia de Brujas; un lienzo de Rubens, en Munich; y otro de Lionello Spada, en el Louvre. En el género de pinturas murales son famosas las que el Ticiano ejecutó en el palacio de los Dux, en Farinato, y las que la iglesia de los *Eremitani* de Padua posee, debidas al pincel de Ferrarese, Ansovini de Forli y Mantegna.

Entre las obras escultóricas merece recordarse, si no por su gran mérito artístico por su tamaño colosal, el San Cristóbal denominado de la Corona, que posee una cofradía de la ciudad de Valencia, el cual requiere cuatro yuntas de bueyes para ser transportado en un carromato y figurar en las procesiones.

San Cristóbal. Cuadro de Ribera. Museo del Prado, núm. 1002. El *Spagnoletto* muestra en este lienzo su afición á las figuras de gran tamaño, pues el Santo es un verdadero gigante, de ruda fisonomía, dulcificada, sin embargo, por el amor con que contempla al Niño Dios sentado sobre sus hombros. Contrasta admirablemente la cabeza grosera y caracterizada del portador de Cristo con la dulce y candorosa de Jesús, que con infantil sonrisa apoya su pequeña mano sobre la encrespada cabellera del coloso. Es de sentir que Ribera limitara su obra á sólo el busto, pues si hubiera pintado toda la figura habría resultado una obra de la categoría del *Ixión* y el *Prometeo*, que se guardan en el mismo salón; porque en este género de cuadros el ilustre artista setabense ha sido inimitable, y, como afirma un crítico, ningún pintor de su época ha llevado más lejos en la ejecución de tales obras la fuerza, la audacia, la grandeza, el brillo y la solidez. Figuró este lienzo en la colección de Carlos II, salvándose del incendio que destruyó el antiguo alcázar y palacio en 1734.

– CRISTÓBAL: *Biog.* Emperador de Oriente, hijo de Romano Lecopeno y cuñado de Constantino Porfirogéneto, el cual vivía entregado al estudio dejando confiados los cuidados del gobierno á Lecopeno, el cual asoció á Cristóbal al Imperio el 30 de mayo de 920. Dos años después asoció también á sus dos hijos, Esteban y Constantino. A pesar de sus cuatro emperadores Constantinopla fué sitiada en 923 por Simeón, rey de los búlgaros, y obligada á comprar la paz á fuerza de regalos. Cristóbal casó con Sofía, hija de Nicetas, y la bautizó con el nombre de Augusta. En 928 hizo la paz con los búlgaros, casando á su hija María con el rey de éstos. En las fiestas que con objeto de celebrar este suceso hubo en Constantinopla, el pueblo pidió que en las aclamaciones fuera Cristóbal nombrado el primero. Murió este príncipe en agosto de 931, dejando un hijo llamado Miguel, que se hizo eclesiástico. Consérvanse de Cristóbal medallas de oro y de plata, en las que su nombre acompaña siempre á los de Romano y Constantino.

– CRISTÓBAL: *Biog.* Duque de Baviera, llamado *el Batallador*. Nació en 5 de junio de 1445 y era hijo del duque Alberto III. Desde su más tierna infancia mostró aptitudes belicosas dedicándose á la caza, á la esgrima y á todos los ejercicios físicos en general, de preferencia á las letras. Su hermano Alberto se apoderó del poder soberano á la muerte de su padre, dejándole por toda parte en la herencia unas cuantas tierras y varios castillos de poca importancia. Cristóbal resolvió apoderarse del ducado á viva fuerza. Reunió en torno suyo todos los descontentos y aventureros del país formando la sociedad que llamaron del *Unicornio*, cuyo fin era hacer valer los derechos de Cristóbal. Alberto se anticipó á los conjurados sorprendiéndolos reunidos y castigándolos severamente. Después logró que su hermano le concediera una tregua de cinco años mediante una pensión de 3000 escudos (1469). Cristóbal aceptó, pero, en vez de resignarse, adoptó una actitud amenazadora, por lo cual Alberto le prendió encerrándole en la vieja fortaleza de Munich (1471). El conde palatino Otón de Neumarck, uno de sus compañeros de aventuras, intentó, aunque inútilmente, ponerle en libertad, seguido de un centenar de caballeros distinguidos. Los Estados de Baviera le abrieron las puertas de la prisión diecinueve meses después de encarcelado. Todavía intentó Cristóbal conquistar el poder; pero convencido de que esto no le era posible, sometióse nuevamente á su hermano durante diez años (1475). Dirigióse entonces á Hungría, donde se distinguió por su valor. Después formó parte del ejército del duque de Baviera Landshuhut que debía marchar con el emperador Maximiliano contra los húngaros. El fué quien primero subió al asalto en la toma del castillo de Stuhlweissenburg, y quien abrió al emperador las puertas de la plaza. Terminados los diez años de la tregua estipulada con su hermano emprendió de nuevo la guerra contra éste. Luego fué á Palestina á combatir á los infieles acompañado de muchos príncipes y caballeros. Al regresar de esta expedición se reconcilió con su hermano y le nombró su heredero, muriendo en Rodas en 15 de agosto de 1493.

– CRISTÓBAL: *Biog.* Duque de Wurtemberg, hijo único del duque Ulrico. N. el 12 de mayo de 1515. Su padre, hombre recto pero de carácter duro, había provocado una liga de las ciudades de Suabia y se vió obligado á confiar á la lealtad de la guarnición de Tubinga sus dos hijos Cristóbal y Ana. Mas obligada la plaza á rendirse, quedaron los príncipes prisioneros de los enemigos de su padre. La princesa Sabina de Baviera, madre de Cristóbal, hizo cuanto pudo por salvar la herencia de su hijo, pero inútilmente. Sólo consiguió que se le señalara una pensión, y cuando el duque Ulrico intentó apoderarse de nuevo de sus Estados Carlos V se los anexionó. Tenía entonces Cristóbal cinco años. Vivió primero en Inspruck, de donde fué conducido á Neustadt, cerca de Viena, para ser educado en la corte imperial. Cuando los turcos la sitiaron Cristóbal estuvo á punto de caer en poder de Solimán (1529). Tuvo bastante habilidad para captarse las simpatías del emperador, el cual se hacía acompañar de él en sus viajes. En la Dieta de Augsburgo hallóse con sus tíos maternos, el duque de Baviera y el landgrave de Hesse, los cuales le instruyeron acerca de sus derechos. Quiso hacerlos valer al ver que Carlos V daba en feudo el Wurtemberg á su hermano Fernando. Supo entonces que el emperador le iba á llevar á Italia y á España y se fugó. Después de muchas y peligrosas aventuras logró hallar un asilo donde permaneció escondido algún tiempo. Apoyado por muchos príncipes y señores alemanes presentó por escrito á la Dieta, y luego personalmente, sus reclamaciones contra

la casa de Austria. El emperador no quiso hacerle concesión alguna. Ulrico, padre de Cristóbal, penetró en el Wurtemberg, y gracias al apoyo del landgrave de Hesse y á algunas ventajas que obtuvo sobre los imperiales pudo tomar posesión de su ducado, si bien á título de feudatario del emperador (1534). Cristobal, á quien Ulrico atribuia, injustamente á lo que parece, propósitos ambiciosos, pasó poco después á Francia, donde permaneció nueve años al servicio del rey de este país. Su padre le llamó, pasado este tiempo, á su lado. Entonces contrajo matrimonio con Ana María de Anspach. En 1546 el duque Ulrico tomó partido contra el emperador por la Liga de Smalkalda, siendo acusado de felonía por Fernando, quien le embargó el ducado, pero aquel príncipe murió en 1550 y Cristóbal se hizo cargo de las riendas del gobierno. El tratado de Passau puso término al



Cristóbal, duque de Wurtemberg

proceso que por felonía había seguido á su padre y luego á él mismo. El Wurtemberg fué adjudicado definitivamente á Cristóbal y á sus descendientes masculinos, á título de feudo imperial y con la condición de pagar 25 000 florines de derechos de investidura. Entonces empezó realmente á ejercer de soberano. Convocó las Cámaras y se consagró á normalizar la Hacienda, cuya situación era deplorable, organizar la Justicia y mejorar todos los ramos de la Administración. Fué también defensor incansable de la Iglesia protestante, insistiendo cerca del emperador para la conclusión de las discordias religiosas por medio de un tratado de paz universal. A sus esfuerzos se debió en gran parte la de Augsburgo (1555). Los protestantes de otros países, como Austria, el Friul y el cantón de los Grisones hallaron en él un defensor enérgico y desinteresado. El clero poseía en Wurtemberg bienes inmensos. Cristóbal los confiscó todos, disponiendo que sus rentas se destinasen á obras benéficas y de utilidad pública. Su Código, titulado *Usos de Wurtemberg*, resume toda su gran obra de regeneración y de organización del país. Para darle más autoridad lo sometió á la Cámara, que lo aprobó. Murió en 28 de diciembre de 1568, dejando de sí gratísimos recuerdos. Fué el legislador civil y religioso de Wurtemberg.

– Cristóbal (Enrique): *Biog.* Rey de Haití, nacido en la Granada (Antillas inglesas) en 6 de octubre de 1767. Nació esclavo y continuó en esta miserable condición la primera parte de su vida, consagrándose á las faenas de cocina. Durante la guerra de la Independencia de la América septentrional estuvo al servicio del conde Estaing, siendo herido en el sitio de Savannah. Ya en esta época era libre. De regreso á Santo Domingo fué uno de los promotores de los motines contra los blancos, auxiliando eficazmente á Santos Louverture en la guerra que los negros emprendieron contra éstos para reconquistar su libertad. En 1802 un ejército francés de 40 000 hombres, mandado por el general Leclerc, se presentó en la isla para restablecer la esclavitud abolida por la Convención. Al principio Leclerc pudo creerse vencedor sin esfuerzo, mas pronto recomenzó la guerra más sangrienta que nunca. La fiebre amarilla hacía estragos terribles en el ejército francés. De ella murieron Leclerc y su segundo. Rochambeau se vió obligado á evacuar la isla. El negro Dessalines se apoderó entonces del poder haciéndose proclamar emperador con el nombre de Jacobo I. Sus vicios y su tiranía le hicieron odioso y murió en 1806 víctima de una conspiración que contra él tramaron los descontentos. Cristóbal era entonces general en jefe de las tropas de aquel Imperio microscópico, pero no se le atribuye parte alguna en las crueldades de Dessalines, á cuya muerte contribuyó muy principalmente; tres días después los generales negros concedieron á Cristóbal el título de presidente de la República, pero provisionalmente. Reunióse en Port-au-Prince una Asamblea, la cual votó una Constitución republicana. El presidente debía ser elegido por cuatro años. Surgieron entonces grandes desavenencias entre Cristóbal y su competidor Petión, nombrado presidente por virtud de la nueva Ley Fundamental. Aquél se apoderó de la parte Norte de la isla y éste de la del Sur. Estalló inmediatamente la guerra civil sin declararse la victoria por uno ni por otro bando á pesar de los frecuentes combates que se libraban. El 1.º de enero de 1807 halláronse los ejércitos de ambos en Cibao, revistiendo entonces la lucha proporciones de batalla. Petión fué derrotado y Cristóbal puso sitio á Port-au-Prince. No pudo apoderarse de esta población por llamarle asuntos de importancia á otra parte. Quedó así la guerra indecisa sin que ni Petión ni Cristóbal se diesen por vencidos. En 1811 Cristóbal se hizo proclamar rey, ó, mejor, se proclamó á sí mismo. Promulgó una nueva Constitución estableciendo el poder Real en su familia y decretando la fundación de una nobleza hereditaria. Fundó un colegio Real en el Cabo, escuelas en las aldeas, siete castillos y nueve palacios. Hasta 1812 no se firmó la paz entre los dos estados haitianos. En 1814 los Borbones, restablecidos en el trono de Francia, concibieron la idea de someter nuevamente la isla. Influían sobre ellos los antiguos señores deseosos de recuperar sus perdidas propiedades. Luis XVIII envió á Haití cuatro comisarios encargados de intimar á los dos pequeños estados isleños el reconocimiento de la soberanía francesa. Petión y Cristóbal se negaron á ello, y ya se preparaba una expedición contra Haití cuando el regreso de Napoleón de la isla de Elba la hizo fracasar. Cristóbal publicó un Manifiesto en el que se hacía la historia de las causas que habían producido la independencia de la isla, y se declaraba que esta independencia era legítima y que estaba dispuesto á defenderla. Nuevos enviados de Francia llegaron á Haití después que hubo sido vencido Napoleón en Waterloo. El coronel Medina, encargado de suministrar al gobierno francés datos de los recursos de que podría disponer Haití, fué cogido y fusilado como espía. A la muerte de Petión, ocurrida en 1818, Cristóbal intentó de nuevo, aunque sin resultado, apoderarse del resto de la isla. En 1820 estalló en el Cabo una sublevación suscitada por su tiranía. Hasta la Guardia Real le abandonó pasándose al enemigo. Dícese que los sublevados querían abolir la monarquía y establecer la república. Lo cierto es que, habiendo dado orden Cristóbal de expulsar del ejército á un coronel, se sublevaron los soldados, mataron al coronel recién nombrado y á su general, y remitieron las cabezas de ambos á Boyer, sucesor de Petión. El rey envió contra los rebeldes un destacamento de 1 200 hombres, lo cual, para aquel estado, era un verdadero ejército, pero las tropas fraternizaron unas con otras. Cristóbal, que se hallaba enfermo, se levantó la tapa de los sesos al saberlo (8 de octubre de 1820). Aunque menos cruel que Dessalines, habíase hecho odioso por su despotismo militar y sus exacciones. Su cuerpo enterrado en un bosque, fué desenterrado por las fieras y devorado. Redujo á sus compañeros de color á una verdadera servidumbre. Creó una nobleza cuyos títulos se derivaban de las antiguas plantaciones. Viéronse así duques del *Membrillo*, condes de la *Limonada*, marqueses de la *Jeringa*, etc. De sus hijos, el mayor, Fernando, que había sido entregado en rehenes al general Leclerc cuando la sumisión de Cristóbal, murió en Francia en un hospital. El segundo, Jacobo Víctor Enrique, fué asesinado por los sublevados pocos días después de muerto su padre. La viuda de Cristobal se estableció en Italia, donde vivió oscuramente de una pequeña pensión que le pasaban sus antiguos súbditos.

CRISTÓBAL I: *Biog.* Rey de Dinamarca, hijo cuarto de Valdemar II el Victorioso. Gobernó al principio las islas de Laland y Falster, de las que le arrojó su hermano Erico en 1247, en cuyo poder quedó él mismo en calidad de prisionero. En 1252 sucedió á su hermano Abel en el trono despojando del ducado de Slesvig á Valdemar, sobrino de éste, y teniéndole preso en Colonia. Pero de tal manera hizo Valdemar valer sus derechos que Cristóbal tuvo al fin que reconocérselos. Todo su reinado fué una larga lucha contra los prelados del reino que se habían constituído en verdaderos soberanos, para quienes la leyes y las órdenes del rey eran letra muerta. Uno de ellos, el obispo de Aarhuus, le envenenó en 1259. Le sucedió su hijo Erico.

– Cristóbal II: *Biog.* Rey de Dinamarca. N. en 1276 y subió al trono por medio de un pacto concluído con los nobles y con el clero, en el cual se mutilaba la autoridad real en provecho de aquéllos (1319). De aquí las luchas sangrientas entre barones y prelados que ocuparon todo su reinado. El Papa le excomulgó y puso su reino en entredicho. En 1326 fué destronado por sus enemigos; pero repuesto en 1330 tuvo que verlos repartirse tranquilamente el reino sin poder hacer nada para impedirlo, y quedando sus Estados reducidos á la ciudad de Scanderbon y parte de Laland y de la Estonia. Encerrado en una fortaleza del conde de Holstein, murió en 1333 á poco de haber vuelto á la libertad. Fué padre de Valdemar el Grande.

– Cristóbal III: *Biog.* Rey de Dinamarca Suecia y Noruega. Era conde palatino de Baviera, y sucedió en el trono á su tío Erico de Pomerania (1439) depuesto por los Estados. Poco después fué coronado en Suecia y Noruega. Como tantos otros reyes de Dinamarca tuvo que pactar al subir al trono condiciones nada favorables para él y muy convenientes para el clero y la nobleza. Tan dura se hizo á causa de esto la suerte de los campesinos jutlandeses, á quienes aquéllos oprimían, que se sublevaron costando no poco trabajo contener la revuelta. Cristóbal era pródigo y muy aficionado á los placeres. Tuvo, sin embargo, condiciones de buen rey. Engrandeció su reino, al cual unió la ciudad de Copenhague, que hasta entonces había pertenecido á los obispos de Roskild; dió leyes á Dinamarca y á Suecia, vigentes en este último reino hasta el siglo XVIII. Divídese su Código en dos partes: leyes provinciales *(landslagen)* y leyes civiles *(stalzlagen)*, y son conocidas ambas generalmente con el nombre de *Jus Cristophoriorum* de la versión latina de Soccenio (Estokholmo, 1670).

CRISTOBLE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Reádigos, ayunt. de Villamarín, p. j. y provincia de Orense; 36 edifs.

CRISTOFITA: f. *Miner.* Variedad de blenda negra, brillante, que contiene 18 por 100 de hierro. Se encuentra en Breitamsbrunn (Bohemia).

CRISTOFORI (Pedro Pablo): *Biog.* Célebre artista en mosaico, italiano. M. de edad muy avanzada en 1740. Suyos son los más bellos mosaicos de San Pedro de Roma, tales como la *Santa Petronila*, del Guerchino, la *Comunión de San Jerónimo*, del Dominiquino, y el *Bautismo de Cristo*, de Carlos Maratta. La primera de dichas obras está reputada por ser una de las mejores de su género.

CRISTOFUÉ (porque al cantar parece que dice las palabras *Cristo fué*): m. Pájaro algo mayor que la alondra, de color entre amarillo y verde, y que abunda mucho en los valles de Venezuela.

CRISTOLAO: *Biog.* Filósofo griego. Nació en Faselis, colonia griega de la Licia. Vivía en el siglo II antes de la era cristiana. Estudió Filosofía en Atenas, con Aristón de Ceos, y á la muerte de éste quedó como jefe de la escuela peripatética. Los atenienses le enviaron á Roma con el filósofo académico Carneades y el estoico Diógenes para solicitar la remisión de la multa impuesta á la ciudad á causa de la destrucción de Oropio. Los embajadores obtuvieron el más satisfactorio resultado, y teniendo por auditorio no sólo á lo más florido de la juventud, sino á hombres de Estado tan ilustres como Escipión el Africano y Lelio Furio, consiguieron despertar el más vivo interés. La novedad de sus doctrinas asustó de tal modo á los representantes de las antiguas costumbres, que Catón apremió al Senado para que despidiera con la mayor premura á Cristolao y á sus colegas. No se tienen otras noticias de la vida de este filósofo: sábese sólo que vivió más de ochenta y dos años y murió antes de la llegada de Craso á Atenas, esto es, con anterioridad á 111. Aunque Cicerón habla con admiración de la elocuencia de Cristolao.

éste no parece haber tenido gran importancia en el arte de la oratoria. Sexto Empírico y Quintiliano nos dicen que condenaba la Retórica y la señalaba, no ya como un arte, sino como un oficio peligroso. «Lo que conocemos de sus doctrinas, dice el *Diccionario Filosófico*, nos muestra que permaneció fiel al espíritu general de la escuela peripatética. Admitía, como Aristóteles, la eternidad del mundo y del género humano, y se rebelaba contra las viejas tradiciones del paganismo, que suponía que los primeros hombres habían sido engendrados por la Tierra. En Moral hacía consistir el supremo bien en la perfección de una vida conforme á las leyes naturales, y al propio tiempo recta, esto es, en la unión de los goces del espíritu y de la materia.» Cristolao tuvo por discípulo á Diodoro el Peripatético. Plutarco cita otro Cristolao como autor de una obra sobre el Epiro y un libro titulado Φαινόμενα. Aulo-Gelio habla también de un historiador de este nombre, y el *Etimologium Magnum* menciona un gramático que lleva el nombre de Cristolao.

CRISTOLEA (de *Cristol*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Crucíferas, serie de las ceiranteas, subserie de las sisimbríneas, cuyas flores tienen sépalos subrectos, los laterales dilatados en forma de saco hacia la base; pétalos de uña larga; diez estambres tetradínamos cuyo fruto lineal y lanceolado tiene valvas planas, uninerviadas, con semillas numerosas, uniseriadas, no marginadas; su embrión tiene cotiledones lineales. La *C. crassifolia*, única especie conocida, es una hierba del Thibet.

CRISTOLITAS: m. pl. *Hist. ecl.* Nombre dado á unos herejes del siglo VI. La palabra *cristolitas* se deriva de las voces griegas χρίστος y λύω, yo separo, porque muchos herejes separaban la divinidad de la humanidad de Jesucristo. Afirmaban que el hijo de Dios, al resucitar, dejó su cuerpo y su alma en los infiernos, y subió á los cielos solamente con su divinidad. San Juan Damasceno es, entre los autores antiguos, el único que habla de los cristolitas.

CRISTOSENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Cristosende, ayunt. de Teijeira, p. j. de Trives, prov. de Orense; 113 edificios ‖ V. SAN SALVADOR DE CRISTOSENDE.

CRISTUS (del lat. *Christus*, Cristo): m. Cruz que precede al abecedario ó alfabeto en la cartilla.

– CRISTUS: ABECEDARIO.

– ESTAR uno EN EL CRISTUS: fr. fig. Estar muy á los principios de un arte ó ciencia.

– NO SABER uno EL CRISTUS: fr. fig. Ser muy ignorante.

– CRISTUS (PEDRO): *Biog.* Pintor flamenco del siglo XV. Uno de los más antiguos discípulos imitadores de los Van Eyck. El espíritu de análisis que en la época presente impulsa á los estudios monográficos, ha proporcionado lo poco que se sabe sobre la vida y las obras de este artista. Primero los archivos de la catedral de Cambrai revelaron á Laborde el verdadero nombre de este pintor, designado hasta entonces con el apodo de *Christophen* ó hijo de *Christophe*. Vasari le llama *Pietro Christa* y Guichardin *Pierre Christe*. Después un investigador, Jaime Weale, ha probado que Cristus nació en Flandes, pero se ignora en qué fecha. Un documento de 6 de julio de 1444 le confirió el derecho de burguesía en Brujas. En 1463, añade Weale, ejecutó Cristus para la ciudad de Brujas una gran representación del *árbol de Jessé*, y, por fin, Crowe y Cavalcaselle dicen que residía en Colonia en 1438 y que fué admitido en 1450 en la corporación de los pintores de la ciudad de Brujas. El nombre de este artista era muy poco conocido antes de la exhibición de Manchester, que dió á conocer su obra maestra, *San Pedro y Santa Dorotea*, expuesta por el príncipe Alberto. Burger dice de este cuadro: «Puede figurar no solamente como una rareza, sino como una maravilla de ejecución. Es tan fino, tan brillante, tan armonioso, pero menos distinguido de estilo que los más encantadores Memling. *La Madona* del Museo de Francfort, entre *San Jerónimo y San Francisco*, presenta á Cristus, según opinión de buenos jueces, como colorista vigoroso y sabio, y con reminiscencias que, según Vaagen, reflejan la inspiración un poco debilitada de Humberto Van Eyck.» Sin embargo, según el mismo escritor, la *Crucifixión* y el *Juicio final* del Museo de San Petersburgo, se semejan y acercan en fuerza y calor bajo el aspecto del colorido á los cuadros de Humberto. «Por la delicadeza y finura de las cabezas y de la ejecución, añade, estas dos obras exceden y son superiores á todos los otros cuadros de Cristus. Sus últimas obras son más débiles, lo cual hizo que Mechiels, en su obra *Historia de la pintura flamenca*, le tratara con dureza.»

CRISUELA: f. Cazoleta del candil, que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae.

> En la invención de los candiles tuvieron parte los malhechores; porque el garabato lo inventó un gitano, la punta un ladrón, la torcida un judío, la CRISUELA una vieja, y el atizador un sodomita.
>
> *La Pícara Justina.*

CRISUELO (del b. lat. *crucibŭlum*, lámpara): m. ant. CANDIL, especie de vaso de hierro ó de hoja de lata abarquillado, etc.

CRISURA (del gr. χρυσός, oro, y οὐρά, cola): f. *Bot.* Género de Gramíneas. Comprende dos especies forrajeras que crecen en el Mediodía de Francia.

CRÍTAMO: m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Umbelíferas, que comprende cuatro especies originarias de Europa y Asia central.

CRITERIO (del gr. κριτήριον, de κρίνω, juzgar): m. Norma para conocer la verdad.

– CRITERIO: Juicio ó discernimiento.

> Yo tengo muy holgachón el CRITERIO, y te absolveré de todo, etc.
>
> VALERA.

– CRITERIO: *Fil.* En su acepción general es el principio constituido por el conjunto de caracteres que sirven para reconocer la verdad de nuestros conocimientos. Es, por tanto (hasta según su etimología griega de κρίνω, juzgar), base de juicio para distinguir la verdad del error. Implica en lo esencial la cuestión primera y más importante de la Lógica y de la Metafísica, pues, aunque el criterio es previamente lógico, su fundamento requiere conformidad con la realidad de las cosas. Si conocemos, al constituirnos en relación con algo presente, se supone desde luego alguna conexión entre el que conoce y lo conocido (V. CONOCER), que es lo que se llama en sentido real ú ontológico *medio*, en sentido metafórico *fuente* (pues de ella mana el conocimiento) y en sentido lógico *criterio* (como principio para percibir la verdad). Es, pues, el criterio lo común y homogéneo que existe en el conocer de uno á otro término para hacer posible su unión efectiva en el conocimiento (V. CONOCIMIENTO). Todo criterio es objetivo-subjetivo de la relación, y tiene por consecuencia un carácter compositivo y real. La cuestión del criterio ó medio, origen ó fuente de realidad y de toda relación en ella, equivale á la del *principio;* es el verdadero problema ontológico, que no es de la competencia exclusiva de la Metafísica, sino que late en toda cuestión científica, si bien con carácter propio. Aparte su fecunda elaboración en la Filosofía alejandrina (V. ALEJANDRÍA, Escuela de) y de su utilísima aplicación por el cristianismo á la vida con la idea del *Verbo*, se han movido sus soluciones dentro de los dos polos contrarios del pensamiento humano. De un lado el idealismo ha prescindido del mundo de los fenómenos y ha buscado la contestación á tal problema en la realidad del sujeto, que adquiere idea del medio ó por intuición inexplicable ó por virtualidad impuesta á los fenómenos en el pensamiento, considerando los medios como poderes exclusivos del sujeto. A su vez el empirismo ha emprendido la ímproba tarea de referir toda cuestión de principios á precedencias y orígenes históricos, á sucesión y serie entre los fenómenos (como ha pretendido explicar la idea de causa por la asociación de antecedentes con consiguientes, V. CAUSA), llegando cuando más á exagerar las influencias del *medio natural* y cayendo en la infundada teoría del *determinismo*. Rectifica hoy el pensamiento contemporáneo estos dos sentidos parciales y anhela aplicar á la solución del problema la unión de la especulación con la experiencia. Allí donde comienza la vida anímica, en la conciencia, á la cual concurren las libres concepciones de la razón con las experiencias fenomenales, debe indagarse el medio ó principio de la realidad y de sus relaciones, medio cuyo valor y existencia excede de los términos y de su relación, y que, cual verdadera cópula entre ellos, se ofrece como coparticipación de uno á otro. Con tal coparticipación ha de hallar á la vez el pensamiento reflexivo y confirmar la experiencia la discreción cualitativa de cada término y aun de cada relación, de modo que el medio es justamente principio de la realidad y base de su individualización efectiva, advertencia importante para poder librar el pensamiento de la *falsa identidad* del panteísmo.

En su aspecto lógico el problema del criterio renace siempre ante la posibilidad del error. Expuestos por nuestra condición falible á tomar lo falso por lo verdadero, debemos señalar signo cierto ó criterio que nos permita distinguir la verdad del error. Acerca de la existencia de semejante criterio han discutido largo y por extenso los escépticos de la Academia nueva (V. ACADEMIA y ESCEPTICISMO) y los dogmáticos de las escuelas peripatética y estoica (V. DOGMATISMO). Se ha reproducido el problema y ha persistido después de Descartes á través de toda la Filosofía crítica ó kantiana (V. FILOSOFÍA ALEMANA) y aun llega á nuestros días en la contienda cada vez más viva entre el idealismo y el positivismo y aun entre el positivismo crítico y el dogmático. El problema lógico del criterio de la verdad tiene que ser referido á la certeza y al examen de todos los medios de que nos hallamos dotados para conocer (V. CONCIENCIA) y muy especialmente al de su ejercicio en el método (V. MÉTODO). De todos modos, y aparte todo sentido cerrado de escuela, conviene tener presente que la composición real-ideal, necesaria para formar el conocimiento (V. CONOCIMIENTO), exige que el que conoce, una vez declarada la presencia del objeto, se *sujete y subordine* (por esto se llama sujeto, *sub-jectum*, puesto debajo, subordinado) á lo que lo cognoscible ofrece y revela para *comprobar y verificar* sus percepciones, si han de conformar con la realidad de lo conocido ó ser verdaderas.

La conformidad de las leyes reales ú ontológicas (del objeto) con las leyes formales ó lógicas (del sujeto), cuyo estudio completo pertenece á la Metafísica como fundamento real de todo criterio, no implica identidad, ni menos confusión de lo objetivo con lo subjetivo (la cognoscibilidad se verifica como probada en la realidad), sino que supone que las mismas leyes están dadas bajo un principio de unidad en el objeto y en el sujeto, aunque con carácter distinto, y sobre todo revelan (pues así lo impone el *realismo idealista*, según el cual se debe concebir la posibilidad del criterio), que las leyes del conocimiento (*criterios* en el que conoce, *fases ó aspectos* de su realidad en lo cognoscible), como todo lo que á él se refiere, están dotadas de una naturaleza compositiva, ó muestran un doble carácter *objetivo subjetivo* que sirve de nexo, y á la vez de base á la legitimidad del criterio. Así no podríamos, por ejemplo, concebir el principio de identidad si la percepción no nos mostrara objetos constantes é idénticos consigo mismos, ni llegaríamos á conexionar unas percepciones con otras si no nos ofreciera la experiencia aspectos iguales de los objetos. Y en semejante relación, doble ó compleja, nexo, por tanto, de la cognoscibilidad con la realidad, se muestra el criterio como el principio que hace consciente la comparación; de suerte que, si el dato del objeto presente como cognoscible sirve de causa ocasional para que nuestra actividad intelectual (el criterio, que es no sólo del sujeto ó exclusivamente subjetivo) entre en juego, las leyes del pensamiento (lógicas ó de los criterios) y las de la realidad (que verifican objetivamente los resultados obtenidos mediante el criterio), aparecen junta é indivisamente como *empírico-ideales* ó acusan la conexión de la materia y de la forma del conocimiento. Así es que todo criterio ha de ser empírico ideal, pues debe su existencia y ejercicio á la *idea* que, en vista ó recepción del objeto, concebimos, y verificamos ó comprobamos esta verdad confrontándola con lo ideado. Tal exigencia es aplicable, sin excepción alguna, á todo el organismo de nuestros criterios, según se aplica taxativamente á la diversidad de fases ó aspectos en que lo cognoscible se nos presenta. La aplicación específica, á cada caso y momento, de nuestro poder intelectual (mirar para ver, escuchar para oir, meditar para comprender), constituye lo que se denomi-

na en general facultades intelectuales (sentido, entendimiento, memoria y razón, ejercitados bajo la superior inspección de la conciencia), medios ó fuentes para conocer, criterios ó potencias del conocimiento, y por algunos series de fenómenos. Todos estos nombres revelan maneras constantes de ejercitar nuesta inteligencia en completa conformidad con la presencia de los objetos. Pero la inteligencia explica, razona ó concibe en cuanto halla lo uno en medio de lo múltiple (V. CONOCER), ó en cuanto unifica la diversidad de datos que ofrece lo cognoscible, uniendo y distinguiendo los diferentes. Y en tal sentido, la *conciencia racional* (ó sea el sujeto, conociendo con todo el organismo de las facultades intelectuales indicadas y según el nexo que comprueba el valor de su idea, confrontándola con lo ideado) es el criterio de toda verdad y certeza, y el principio á donde revierte la legitimidad de todos nuestros conocimientos, sean los que quieran. Si hoy prueba casi cumplidamente, sin género alguno de duda, la Psicología fisiológica que la base y comienzo de la vida psíquica se halla en el *reflejo* y que su desplegamiento ó diferenciación acusa el obligado progreso de la vida espiritual, cuya forma superior es el concepto, reconocen y declaran también la Lógica y la Metafísica que la base y comienzo de la vida intelectual (la causa ocasional del conocimiento) se halla en el *movimiento reflejo* (en la recepción de la excitación y en la reacción consiguiente de que el sujeto se hace íntimo) y que su desplegamiento ó diferenciación acusa el obligado progreso de la vida intelectual, cuya forma superior es la *conciencia racional*, que convierte en inteligible y explícito todo lo implícito en la concreción efectiva de los reflejos. Así, la conciencia racional ó la razón (que no es sólo la facultad de las ideas, sino la unidad de nuestro poder de conocer) es, como dice Bernard, el criterio de los criterios.

Obliga semejante consideración á declarar que las tenidas por leyes subjetivas del conocimiento (como criterio del sujeto), cual si de ellas procedieran sólo las formas del pensar, según entiende el criticismo Kantiano, son principios activos constantemente determinados en razón y supuesto de lo cognoscible, y por tanto leyes *subjetivo-objetivas* (como las llamadas categorías, V. CATEGORÍA, son leyes objetivo-subjetivas que se corresponden con las primeras bajo el supuesto común de un principio de unidad, madre y génesis del conocimiento) ó leyes de la relación y en la relación dadas y sostenidas. Con semejante significación orgánica y comprensiva debemos concebir las facultades intelectuales para que nos podamos librar del sentido estrecho de la antigua Escolástica, que las consideraba como entidades abstractas, á que atribuyó más tarde el criticismo virtud suficiente para sacar de sí formas de pensamiento aisladas de la realidad cognoscible. Ni hay, ni se concibe tal separación entre la materia y la forma de la inteligencia, ni el conocimiento existe jamás sino en el recíproco supuesto de la compenetración de lo subjetivo con lo objetivo, y de lo real con lo formal. Fácil fuera demostrar que la corriente central de toda la historia de la Filosofía va siempre en semejante dirección, fecunda para el progreso del pensamiento é indispensable para concebir el criterio como principio que justifica la verdad de nuestros conocimientos. Si es preciso distinguir en el complejo de la relación intelectual factores y elementos, también es obligado reconstituir la síntesis, sin estimar la distinción como separación, y afirmar el principio de unidad que sirve de nexo á la comparación de la representación con la realidad de lo representado. Y en tal sentido la inteligencia humana, semejante en muchos aspectos al espacio iluminado, lo es también en el que aquí examinamos. El criterio está en toda la facultad representativa, y de toda ella y de cada una de sus determinaciones surge la luz, como por todo el espacio á que alcanza se extiende la iluminación del rayo solar, sin que semejante expansión se oponga á la unidad de criterio en aquélla y á la existencia del centro luminoso en éste. Así resulta que el ser que conoce y es activo en la formación del conocimiento es el principio y substratum, la base y asiento de las mencionadas facultades intelectuales, sin que se diga nunca: «conoce en mí la memoria, ó perciben los sentidos ó conoce la razón», sino que siempre se afirma, con una unidad implícita ó explícita, que soy yo el que conozco, lo mismo cuando ejercito la memoria que cuando pongo á contribución el entendimiento, ó uso de los sentidos ó de la razón. No se refiere, por tanto, el concepto lógico de los criterios á una separación feudal ó atomística de nuestros medios específicos de percibir, sino que se predica del espíritu mismo (en su conciencia racional) como el principio ordenador ó impulsor, como el agente único y exclusivo de todos los actos encaminados á la formación del conocimiento. No existen entidades que riñan batallas, como pretenden Idealismo y Empirismo, dentro de lo complejo de nuestra inteligencia, sino un principio ordenador de las distintas (aunque no separadas) manifestaciones de nuestra actividad, en cuanto pensamos para percibir lo que nos rodea. Más que presentida, expresamente señalada está la exigencia de la unidad y ampliación del criterio por Kant, cuando declara que todo conocimiento debe formarse mediante la sucesiva reconstrucción de su concepto, á que han de cooperar por igual la especulación y la experiencia. La intuición y la observación (los métodos empíricos completados por el intuitivo) rectificándose recíprocamente y hallando en su mutua evolución puntos cada vez más amplios y perspectivas siempre más extensas que faciliten su recíproca coincidencia; tal parece ser la índole propia y aun el contenido del criterio que aquí denominamos la conciencia racional. En parte confirma la misma idea la actual creciente invasión del empirismo naturalista. Hartmann, que recoge y condensa todo el saber positivo de las ciencias naturales, y á la vez sintetiza con vista genial el alcance de la Filosofía especulativa, expresa con un símil hermoso la necesidad de que coincidan especulación y experiencia, que parecen, como él dice, dos mineros, que trabajan en galerías subterráneas, abiertas en dirección opuesta, que oyen recíprocamente los golpes que dan, que esperan encontrarse, aunque ignoran el punto de cruce. Se halla éste ya señalado en la conciencia personal del hombre y del mundo que le rodea, como criterio dentro del cual se compadecen lo denominado por Lotze *cognitio rei* con *cognitio circa rem*. Pero el postulado de la conciencia no se puede convertir en fundamento de la ciencia, pues como cualidad característica de nuestra personalidad y plena luz para el saber, principio *cognoscendi*, la conciencia no llega á fundamento de ser, principio *essendi* (V. CONCIENCIA), cual si pudiera decir el hombre de sí lo que de la sustancia absoluta predica Espinosa; *Homo causa sui*. Presentida por el sentido común la afirmación de que la conciencia es principio *cognoscendi* ó de interna composición de lo empírico ú observado con lo intuitivo é ideal, se ha olvidado, sin embargo, la verdad y transcendencia de tal afirmación, estableciendo escolásticamente y de tiempo inmemorial una *separación*, que ha dado lugar á errores sin cuento, entre la *representación*, llamada por Aristóteles y Kant *forma ó idea* (á la forma corresponde el noumenos del kantismo, que, tenido por incognoscible, se le considera á distancia inmensa del *fenómeno*, como si éste no fuera revelación del substratum que persiste en medio de todas las apariencias fenomenales) y lo dado como presente por el objeto, denominado *materia*. De este dualismo surge la perenne división entre empíricos é idealistas (recrudecida hoy con el desarrollo del positivismo experimental), error que procede de olvidar que, como enseña la Lógica, el conocimiento es primeramente una composición ó cópula de materia con forma (V. CONOCIMIENTO). Dada la presencia del objeto, la conciencia reflexiva recoge y compone cuantos datos le ofrecen experiencia (materia), y razón (forma) en una obra real-ideal, que resulta de la conjunción de la idea con el hecho, y de la especulación con la experiencia; pues, según dice Naville, «la experiencia no produce la razón, ni ésta á aquélla, pero nuestro conocimiento resulta de la armonía de ambas.» De todo ello resulta que los criterios, lo mismo que el criterio total (la conciencia racional) tienen todos un carácter empírico-ideal.

CRITIAS: *Biog.* Escultor griego. N. en Atenas y vivió por los años de 470 a. de J. C. Según todas las ediciones antiguas de Plinio, su nombre era *Critias Nestocles*, pero es un error manifiesto que Junio corrigió leyendo en el manuscrito de Bamberg, *Nesiotes* en lugar de *Nestocles*. Los críticos consideran la voz *Nesiotes* (insular), como un epíteto, y tratan de averiguar en qué isla había nacido Critias; pero dos inscripciones recientemente encontradas en el Acrópolis demuestran que éste era un nombre propio, perteneciente á lo que parece al que vaciaba en bronce las estatuas que Critias modelaba. Las más celebradas de las obras de estos dos artistas eran las estatuas de *Harmodio* y *Aristogitón* en el Acrópolis. Fueron erigidas en 477. Critias debió ser más viejo que Fidias, pero vivió lo bastante para alcanzar á aquel en todo el apogeo de su inmensa gloria.

– CRITIAS: *Biog.* Hombre de Estado y filósofo ateniense. Uno de los treinta tiranos. N. hacia el año 450 antes de Cristo. M. en 404. Contemporáneo y pariente de Platón. Político ambicioso, siguió durante algún tiempo las lecciones de Sócrates con la esperanza de procurarse medios de adquirir autoridad sobre los hombres. La especialidad de Sócrates no era hacer estadistas, y Critias, que lo conoció, se retiró de su escuela. Fué arrojado de Atenas durante la guerra del Peloponeso, ignorándose por qué motivo, pero se supone que á consecuencia de maniobras que tenían por objeto llegar al poder. Cuando en 404 fué la ciudad tomada por Lisandro, regresó Critias y fué uno de los treinta magistrados encargados por el tirano de refundir las instituciones del pueblo ateniense, tiranos que la historia ha designado con el nombre de *hemaroros* (bebedores de sangre). Todo el mundo sabe que Sócrates fué condenado durante el reinado de los treinta tiranos. Critias se distinguió entre sus colegas por sus crueldades y rapacidades, atacó á uno de ellos, Teramenes, quien quería detenerle en aquella senda de crímenes y expoliaciones, y le hizo condenar á muerte. Fué muerto en un combate, tratando inútilmente de tomar el Pireo. Orador, filósofo, poeta é historiador, fué Critias uno de los verdugos de su patria; poseía un talento extraordinario elogiado por Platón, quien dió su nombre á uno de sus diálogos, por Dionisio de Halicarnaso y por Cicerón. Parece ser que profesaba el ateísmo. De sus obras no quedan más que algunos pequeños fragmentos. Bach los publicó con el siguiente título: *Critiæ tyranni carminum aliorumque ingenii monumentorum quæ supersunt* (Leipzig, 1827).

CRÍTICA (de *crítico*): f. Arte de juzgar de la bondad, verdad y belleza de las cosas.

> Autenticado é indubitable, según todo el rigor de las leyes de la CRÍTICA y de la historia.
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

– CRÍTICA: Cualquier juicio formado sobre una obra de literatura ó arte.

> Tu CRÍTICA majadera
> De los dramas que escribí,
> Pedancio, poco me altera;
> Más pesadumbre tuviera
> Si te gustaran á tí.
>
> L. F. MORATÍN.

> Bien hace quien su CRÍTICA modera.
>
> IRIARTE.

– CRÍTICA: Juicio desfavorable de personas ó de cosas.

> Si dijese otras cosas la CRÍTICA, serán á mi ver de todo punto despreciables.
>
> JOVELLANOS.

> Mas, basta ya de CRÍTICA infecunda.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRÍTICA: *Fil.* La Crítica es el arte de ejercitar y aplicar el juicio á las distintas materias de que es susceptible, ó sea á los diferentes asuntos que se ofrecen á nuestro examen, según reglas generales y según reglas específicas, que dimanan del objeto puesto en cuestión. En su acepción general la Crítica, el buen sentido, el espíritu crítico, consiste en el estudio de las obras científicas, literarias y artísticas para poner de relieve sus buenas cualidades, como modelos que debemos seguir, ó sus faltas como escollos que debemos evitar. En uno y otro caso la Crítica desempeña una misión docente y educadora, digna de tenerse en cuenta por todos aquellos que emplean sus aptitudes en obras de índole semejante á la criticada. Porque el fin completo de la Crítica, su misión íntegra y cabal no se refiere sólo al *aspecto negativo*, al juicio que señala faltas en la obra ya cumplida, sino que de la indicación de tales faltas se debe inferir (*pariterque monendo*, como dice Horacio)

enseñanzas que adviertan el modo de corregir las imperfecciones censuradas sustituyéndolas con cualidades positivas. Resulta, por tanto, carácter general de toda crítica (aun de la influída por toques y acentos humorísticos) que debe ser *empírico-ideal*, es decir, que, poniéndose la razón en contacto con la realidad, fije los puntos en que falta la obra realizada y deje á la vez indicados por lo menos medios y direcciones para corregir los defectos notados. Sin este doble carácter, la Crítica no cumple su misión, flaquea por su base, y aun toma posición bien fácil para el que la ejerce (es muy cómodo censurar, pero es difícil corregir y enmendar), pero estéril para el progreso ulterior de la obra. El sentido positivo, de enseñanza eficaz, que se desprende de toda crítica ejercida según su ministerio propio, es claramente concebido cuando de los preceptos que quedan diseminados en ella se infiere un nuevo espíritu, una nueva vida para mejorar y perfeccionar los actos. A este mismo sentido se refiere lo denominado días ó períodos críticos ó de crisis, en los cuales se esboza ó anuncia nuevo criterio para el ejercicio de la actividad, sea ella del género que quiera. Los períodos críticos (que preceden en la vida del espíritu colectivo á las revoluciones) son fecundos en cuanto filtran en las costumbres nuevos impulsos y direcciones, que son el resultado más ó menos directo de las enseñanzas de la Crítica. Por tal razón no basta que el crítico se atenga á la experiencia, á lo ya hecho y producido, sino que se necesita un ideal, una nueva idea, á cuya luz se ejerza el ministerio de la Crítica. Y aun para el elogio (que no sólo cabe enseñanza en la censura) necesita el crítico exponer las razones que le guían cuando señala como tipo y modelo la obra que encomia y ensalza. La Crítica exclusivamente empírica, la que se atiene sólo á los hechos, no puede dar de sí enseñanza utilizable para los demás, y, á la inversa, la Crítica puramente ideal, la que prescinde de la Técnica y con ella de las condiciones de tiempo y lugar y de los precedentes de toda obra, degenera en abstracta, y, si algo enseña, pone el ideal tan alto, aparece tan inasequible, que resultan todos sus preceptos estériles y de todo punto inaplicables. Debe, pues, la Crítica, mantener y conservar constantemente su carácter empírico-ideal, tomando base de sustentación en el conocimiento técnico y específico de lo ya producido para elevarse después á un ideal de perfección, que exige más intensa labor.

Las condiciones generales, inherentes á toda crítica, sin las cuales no se concibe su ejercicio, y con las cuales es fácil que obedezca al carácter indicado, son *ciencia* y *gusto*. Se requiere la ciencia ó conocimiento técnico de las reglas y condiciones que han guiado al arte productor, porque sin ellas la Crítica camina á ciegas. No exige esta condición el dominio completo del material en que opera el autor de la obra, porque semejante requisito implicaría lamentable confusión del arte productor con el crítico, y la imposibilidad del juicio acerca de un asunto ó de una obra para todo aquel que no fuera capaz de llevarla á cabo; pero sí impone la necesidad de conocer, al menos teóricamente, y en la práctica por el estudio comparativo, todas aquellas condiciones específicas que constituyen la técnica, á que obedece la obra criticada. Más indefinida aún es la segunda condición, la del gusto. Es indudable que se forma y depura merced al estudio, y, señaladamente, merced al estudio comparativo de los grandes modelos ó de las escuelas que han precedido á la aparición de la obra criticada; pero aparte el estudio, en el gusto entra por mucho, quizá en proporción excesiva, la educación de la sensibilidad, y con ella la perspicaz y delicada percepción de lo bello ó de lo perfecto. Y estos elementos se refieren principalmente á aptitudes, que tocan algo á lo innato del espíritu crítico, explicándose de tal manera que haya, como se afirma usualmente, espíritus de condiciones críticas, y otros que carecen de ellas. Pero aun dadas tales condiciones, no se educará el gusto, ni se podrá ejercitar útilmente el ministerio de la Crítica sin el eficaz auxilio de la ciencia y del estudio, resultando por lo mismo que ambas condiciones se completan y no se excluyen.

En su acepción filosófica la Crítica es la depuración, por medio de un análisis minucioso y reflexivo, del valor real y formal de nuestras facultades intelectuales, y, por consiguiente, de los resulta los (conocimientos) que obtenemos mediante su ejercicio. Además de lo que dejamos dicho acerca del carácter y condiciones de toda crítica, por igual aplicables á la filosófica, es requisito indispensable de la última, no sólo ejercitar el pensamiento en relación á los objetos que se nos ofrecen presentes, sino poner en práctica este mismo ejercicio del pensamiento aplicándolo á él mismo, ó, como se dice en el lenguaje de las escuelas, *pensando el pensamiento* (reflexión). Mientras la Filosofía ha sido dogmática, porque se ha creído ó confesado una realidad, que se revestía de formas lógicas (todo el largo período de la Escolástica), sin reconocer la necesidad de recurrir á la reflexión, ni siquiera se ha concebido la Crítica filosófica. Cuando ha comenzado á ponerse en tela de juicio el valor del pensamiento y de sus resultados, movido á ello el sujeto pensante por el acicate de la duda (primero por Descartes, y después por Kant y todos sus sucesores), ha surgido el impulso innovador que ha traído á la historia del pensamiento la Crítica filosófica. Las *Meditaciones y el Discurso sobre el Método*, de Descartes, las *Críticas de la Razón pura y práctica*, de Kant, la *Doctrina de la Ciencia*, de Fichte, y otras obras inspiradas en igual sentido, donde el objeto directo é inmediato de investigación para el pensamiento es el pensamiento mismo, han hecho aparecer la Crítica filosófica, cuyos beneficos resultados alcanzan aun á aquellos sistemas filosóficos que se oponen á sus tendencias, pues les han dado ocasión para depurar el ejercicio especulativo del pensamiento. La Crítica filosófica señala, por tanto, en toda la historia del pensamiento, el tránsito fecundo del ejercicio espontaneo y dogmático de la inteligencia al reflexivo y propiamente científico y racional. De este modo ofrece la Crítica filosófica nueva y concluyente prueba del sentido primitivo que se desprende de sus enseñanzas, pues todas las escuelas, teorías y sistemas, que se disputan el imperio de la verdad, tienen que comenzar procediendo á refutar las negaciones de la Crítica para justificar los fundamentos de la verdad que profesan. Lejos, pues, de servir de obstáculo y embarazo al libre vuelo de la razón y á la marcha progresiva del pensamiento, la Crítica filosófica depura la naturaleza y condiciones de la inteligencia, solicita cada vez más un estudio detenido y un análisis reflexivo de su ejercicio, y condiciona favorablemente su desarrollo ulterior. Las nuevas perspectivas, los más amplios puntos de vista con que se señala la reproducción de problemas en la apariencia ya agotados y viejos, en realidad siempre nuevos, son frutos cosechados por la virtud fecundante de la crítica filosófica. Para no citar más que un ejemplo, bastará recordar lo que la Historia enseña acerca de la célebre cuestión de los *Universales*, única señal del espíritu crítico dada por el pensamiento filosófico en la Edad Media. Discutían los antiguos escolásticos, divididos en realistas, nominalistas y conceptualistas, el valor lógico de los Universales ó de las ideas de razón. Se impuso á las polémicas vivas y ardientes la intransigencia de los tiempos, y el dogmatismo reinante cortó más que desató el nudo de la cuestión. Se reprodujo el problema con nuevos aspectos y con superior alcance en el criticismo kantiano, al renovar la distinción aristotélica de la materia y forma del conocimiento, y sin preocuparnos de las múltiples soluciones ideadas, y aun de las conclusiones que niegan la posibilidad de obtener solución satisfactoria, fuerza es reconocer (el testimonio innegable de la Historia lo declara) que el espíritu crítico ha examinado con una detención y prolijidad que antes no se presintiera, las condiciones complejas, según las que se efectúa el conocimiento sensible, y de ahí ha tomado después pie y ocasión el novísimo análisis científico para los estudios valiosos de la sensación y de su relación y correspondencia con las percepciones. Y en todo ello ha ganado el pensamiento que ha enriquecido el saber positivo con puntos de vista cada vez más amplios, siquiera la solución con carácter definitivo se aleje de modo indefinido, quizá por la índole y naturaleza del pensamiento mismo, que no tolera cristalizar en formas cerradas y dogmáticas, pero que siente el aguijón constante de la realidad cognoscible siempre compleja y á toda hora susceptible de nuevas y más amplias concepciones.

La Crítica filosófica, señaladamente la iniciada por Kant, renueva el pensamiento, excita su ejercicio reflexivo, se opone á las conclusiones dogmáticas, sólo útiles para suplantar la realidad por las apariencias, y descubre á toda hora y momento nuevos horizontes donde ejercitar la insaciable curiosidad de la inteligencia humana. De otro lado, la Crítica filosófica renueva los problemas que la Filosofía tradicional diera precipitadamente por resueltos y, como no rechaza, sino que cuidadosamente recoge, todas las enseñanzas que se infieren del camino recorrido por el pensamiento, logra marchar, si lentamente, en firme, y determinar progresos cada vez mayores. Así se explica, por ejemplo, que toda Filosofía se apellide hoy Filosofía crítica y aun la que no se atribuye tal dictado, comience, porque así se lo impone exigencia ineludible, por el examen crítico de las operaciones mentales. Este estudio reflexivo ó pensamiento del pensamiento es la condición primera de toda labor científica, y es condición impuesta por la Crítica filosófica. Con el examen crítico de la inteligencia y de todas las operaciones mentales se abandona gradualmente el sentido dogmático, que detuviera por tiempo la marcha del pensamiento, y hace presentir en día no lejano el acuerdo de la Filosofía con la ciencia ó el advenimiento de la Filosofía científica, anhelo el más vivo de todos los pensadores contemporáneos.

En su acepción artística, la Crítica es la aplicación de las reglas de buen gusto á toda producción estética ó á toda obra, cuyo fin primordial es la producción de la belleza. La Crítica artística, en todas las manifestaciones que abraza el arte bello, se confunde en cierto modo con la Estética ó ciencia de la belleza, y obliga á reconocer, al lado del arte productor, la existencia de un arte crítico, que arte y bien delicado se necesita para aplicar las leyes y reglas de buen gusto al examen de toda producción bella. La historia del Arte, señaladamente del arte literario, está llena, en sus gloriosas páginas, de las enseñanzas que á granel ha sembrado, á través del tiempo, la Crítica. Verdad es, como ya se repite hasta la saciedad, que las reglas no dan genio al que de él carece; pero no es menos cierto (las manifestaciones todas del romanticismo son prueba de ello) que el menosprecio sistemático de las reglas engendra la inspiración calenturienta y enferma, de que no libran en bien sino genios superiores y excepcionales. El arte crítico, distinto del arte productor, consiste en *saber*, *mirar* y *ver*, y cuantas indicaciones van expuestas acerca de la Crítica en general son aplicables á la artística, que necesita además tener en cuenta todas aquellas reglas, de carácter histórico unas, de índole ideal otras, que se deducen de la naturaleza propia del arte bello á que se aplica, y que se comprenden en la denominación general de la *Técnica*. Es, por tanto, cuestión ociosa poner siquiera en tela de juicio si la cultura y el saber pueden servir de losa de plomo al arte productor ó al arte crítico. De ningún modo es esto presumible, ni son argumentos para tal opinión favorables los que se aducen de que muchos artistas pierden su inspiración, cerrándose en pensamientos preconcebidos y en simbolismos forzados con el arte docente. Cuando la emoción estética es segundo y no primordial fin, entonces se desnaturaliza el Arte y se olvida que la fuente de su inspiración, si está en lo complejo y sintético de la vida, no reside en los moldes estrechos de la antigua Retórica, ni en los inflexibles linderos de las escuelas científicas. Además, como se puede justificar, la verdad sabida no puede revelar antinomias con la belleza, pues toda verdad está preñada de misterios, porque ella es en efecto origen de otras verdades que se entrevén, y que, mientras gradualmente se van percibiendo, dan ocasión para nuevas concepciones artísticas que toman como punto de arranque el límite donde llega la percepción científica, y como campo para moverse la penumbra que queda en este más allá indefinido, de que es representación la tradicional leyenda del *Judío Errante*. Lo real, en el amplio sentido de la palabra, lo que es vivo, humano, de todos tiempos, persiste, siquiera el simbolismo de que viene acompañado perezca. A nadie, ni aun al erudito más refinado, causa emoción estética la lectura de *La Iliada* por el simbolismo general en que ha expresado su concepción el poeta, á no evocar recuerdos de su cultura; pero á todos seduce el episodio de la despedida de Héctor y Andrómaca. Por muy positivos, racionalistas y aun volterianos que

sean los *esprits-forts* de estos tiempos, por muy amenguada que se halle la fe, pocos, quizá ningún espíritu permanecerá indiferente ante la representación de la sublime pecadora, de la Magdalena cristiana. Lo humano, en cierto modo divinizado por el Arte, lo que en el alma del hombre persiste por cima de todo cambio, condición ó circunstancia; tal nos parece que debe ser el fondo, el verdadero material perdurable de la inspiración artística, y cuanto más se acerque á ello el Arte moderno, más entrará en vías de progreso, á pesar de la opinión de algunos que creen el Arte en una lamentable decadencia, como si la vida pudiera arbitrariamente dividirse y fueran susceptibles de tan absurda separación las armoniosas manifestaciones de sus distintas esferas, que fuera concebible, por ejemplo, proclamar ley constante de la existencia el progreso y la evolución á lo mejor en lo material y en lo social y político, y el retroceso en lo artístico ó en lo científico.

La síntesis del elemento inteligible ó ideal con el sensible tiene lugar en el interior del artista, en su fantasía, en el tiempo y espacio interiores, por lo cual ha podido decirse que primeramente todo espectáculo está dentro del espectador. En efecto, toda obra artística, ya sea creada, ya se convierta en objeto de contemplación, se crea ó se contempla primero en el interior del artista ó del crítico. Aun así, es preciso entender que la belleza es ante todo real y objetiva, si se tiene en cuenta la distinción que debe establecerse entre la causa y la ocasión, y que ésta hace surgir la emoción estética (lo que pudiéramos llamar aspecto ó apreciación sujetiva de lo bello) y aquélla, la causa, es decir, lo real del objeto, que nos afecta ó impresiona, determina y produce la naturaleza específica de la emoción según el grado de cultura de las ideas estéticas, esto es, según la conciencia efectiva que tenemos de la belleza típica, eterna é inmutable en sí misma, como afirma más ó menos autorizadamente el metafísico, pero variable en su percepción y representación de parte del artista y del crítico en conformidad con el grado de su cultura. Sólo en tal sentido se puede afirmar que es fundamental y eterna la necesidad de lo ideal en el Arte y á la vez que se transforman y progresan los ideales artísticos. En esta superior conjunción de todos los elementos que concurren á la aparición de una obra, lo difícil del arte productor se refiere á *saber combinar* dichos elementos, mientras que lo difícil del crítico consiste en *saber ver* la combinación producida por el verdadero artista. De tal suerte la Crítica artística abraza toda la génesis complejísima, de donde surge la obra como la planta del limo de la tierra. Y en este sentido nadie ha intentado al menos el ejercicio de la crítica artística, y aun la histórica, con miras tan complejas como Taine (V. su *Philosophie de l'Art)*. Resulta de lo dicho que el artista, el que crea, ejercita principalmente sus facultades *sintéticas é intuitivas*, y el crítico pone en acción sus aptitudes para el *análisis* y la *discreción* de los elementos complejísimos que ha concertado en unidad simple y armónica el verdadero artista. Y como la obra de Arte tiene también fondo, puede el crítico, al deslindar los elementos reunidos en la obra, descubrir en ella, lo mismo en su conjunto que en sus detalles, belleza y aun transcendencia que puede no haber presumido el autor, consideración que explica la importancia que tiene en el Arte lo *inconsciente*, como expresión en que encarna la legítima influencia del espíritu colectivo, desconocida á veces hasta por el que la personifica.

La Crítica histórica, aplicable también al juicio estético, pues el Arte tiene, como todo lo humano, su historia, ha adquirido suma importancia en estos últimos tiempos merced á la alcanzada por los *estudios comparativos*, que sirven para comprobar lo que tiene de legítimo como principio explicativo el de la evolución. Antes la Crítica histórica, la llamada propiamente *Hermenéutica*, se refería únicamente á la historia pragmática ó externa, apreciando la naturaleza y valor de los testimonios, la coincidencia ó divergencia de las fuentes históricas, cuando eran varias, y la condición de los testigos; pero al presente toda historia, aun la pragmática (ejemplos las obras magistrales de Momsen y Curtius), se escribe ó pretende escribirse, reproduciendo en lo posible, ya que no la vida interna, porque ésta pasó en la marcha inflexible del tiempo, el medio interior y los antecedentes explicativos de los hechos. Además, aplicada la historia á todas las manifestaciones de la vida humana, y aun superiormente de la cósmica, resulta la Crítica histórica, el estudio comparativo ó examen de las evoluciones que en el transcurso del tiempo ha sufrido la manifestación que se observa, resulta, repetimos, la Crítica histórica con exigencias y propósitos superiores á los anteriormente presentidos. En tal respecto, la Crítica histórica debe reunir cuantas condiciones dejamos indicadas para la crítica en general, y además ser filosófica, científica y artística, según el caso concreto en que se ocupe, pues es ya verdad reconocida por todos desde los tiempos de Hegel que escribir la Historia implica producir una obra de arte.

La Crítica religiosa tiene, del siglo XVI acá, señaladamente en todo el siglo XVIII y la primera mitad del que corre, una abundante Literatura, apasionada y violenta en ocasiones, reposada y discreta á veces, ahora de combate y de negación exclusivamente, luego con pretensiones afirmativas, más tarde con propósitos de polémica, pero siempre poniendo de relieve en sus principales representantes (Feuerbach, Strauss, Reville, Renán, etc.), sus grandes cualidades de críticos y escritores polemistas. De verdadera unción religiosa, en medio del desvío de la ortodoxia tradicional, existen escritos críticos muy valiosos de Schleiermacher, Jacobi y otros, y aun en nuestro país el malogrado Canalejas publicó un libro notable de polémica religiosa titulado *Doctrinas religiosas del racionalismo contemporáneo*. Con pretensiones literarias y á la vez de transcendencia social han escrito entre nosotros Larra, Mesonero Romanos, Revilla y otros muchos.

— CRÍTICA DE LA RAZÓN PRÁCTICA: *Fil.* Obra de Kant, que algunos consideran (entre ellos humorísticamente Heine) negación completa de la *Crítica de la razón pura*, y que debe ser estimada como un complemento, pues Kant, en la *Crítica de la razón práctica*, se propone resolver todas las antinomias especulativas, reconociendo como *postulados de la razón* y verdades del orden práctico cuantas ideas carecen, en lo racional puro, de valor objetivo. Lo que se halla como insoluble en el orden dialéctico se reconoce como real y verdadero en el orden moral. Concede, pues, á la razón práctica lo que negaba á la especulativa, siquiera reconozca la imposibilidad de la Metafísica como ciencia. La *Crítica de la razón práctica* fué publicada por primera vez en 1788. Según el análisis hecho por Kant de la razón pura, es absurdo pretender salir de los límites de la experiencia por medio de las formas del pensamiento, que sólo sirven para hacer posible la experiencia. Sólo percibimos los objetos á través de las formas sujetivas; es, pues, evidente que conocemos los *fenómenos*, pero no los *noumenos*, las cosas en sí. Las categorías del entendimiento y las ideas de la razón son exigencias *à priori* del espíritu, principios reguladores. Pero declarada imposible la Metafísica, puesto que la *Crítica de la razón pura* no nos da el conocimiento del mundo suprasensible, la *Crítica de la razón práctica* reconstituye la ciencia por medio de la fe racional y moral. Para recoger por medio de la razón práctica el dato propio, es preciso proclamar regla de nuestra conducta todo aquello que no proceda de lo empírico, ni de lo puramente egoísta ó sentimental. El único principio fijo de nuestra vida moral es el respeto á la ley, el deber. La ley moral se nos impone como imperativo categórico. «Obra de tal modo que tu regla de conducta pueda ser proclamada ley universal.» Pero el *deber* implica el *poder*; luego la libertad es un postulado de la razón, del cual son complemento los principios de la inmortalidad del alma y de la existencia de Dios. Tal es la conclusión de la *Crítica de la razón práctica*. Deja, pues, Kant planteado, que no resuelto, el problema crítico acerca del valor de nuestros conocimientos en la *Crítica de la razón pura*, y reconstruye la ciencia, según postulados ó exigencias de la razón, en la *Crítica de la razón práctica*, y, por tanto, la Filosofía ha de ser, de Kant para acá, predominante y principalmente *crítica*, en el sentido de que necesita comenzar toda indagación por el análisis crítico y minucioso del valor cualitativo de nuestros conocimientos y del ejercicio de toda nuestra inteligencia en la investigación de la verdad.

— CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA: *Fil.* Título de la obra fundamental de Kant (V. FILOSOFÍA ALEMANA), impresa por primera vez en 1781, y más tarde ampliada en la segunda edición de 1787. De ella se han hecho comentarios numerosos en Alemania y en Francia. Las traducciones francesas más cuidadosamente trabajadas son las de Tissot y Barni. En nuestro país abundan comentarios, exposiciones y aun críticas de las obras de Kant, pero no una traducción esmerada á nuestra lengua de la *Crítica de la razón pura*. Pretendió Kant en esta su obra fundamental, que le ha valido la consagración de *Padre de la Filosofía moderna, der Vater*, que dicen los alemanes, echar losa de plomo sobre el ya desacreditado dogmatismo, renovando de tal suerte el pensamiento filosófico que, según dice acertadamente Vacherot, toda doctrina filosófica, anterior á Kant, tiene un valor meramente histórico, pues toda indagación necesita parte de los términos en que colocó Kant la cuestión del *valor crítico* del conocimiento. Kant hace la crítica del conocimiento mismo, renovando el problema filosófico en el mismo sentido que lo dejara indicado Aristóteles y renovando el método iniciado en Grecia por Sócrates, y en la Edad Moderna por Descartes, con la pretensión de evitar todo género de dogmatismo y afirmación gratuita, fuera el que quisiera el resultado de la indagación.

Asienta que nuestros conocimientos comienzan en la experiencia sensible (materia del conocimiento) y que la *forma* en que nos los asimilamos procede del entendimiento mismo; aquéllos son conocimientos *à posteriori* y *à priori* los que el entendimiento aplica para asimilarse la materia de la experiencia. Entre los conocimientos *à priori* hay algunos completamente independientes de los datos empíricos, que son puros, y la *Razón pura* es la que concibe y contiene estos principios *à priori*, entre los cuales señala como los precisos para el conocimiento empírico ó sensible (formas puras de la intuición sensible) el espacio y el tiempo, que carecen de valor objetivo y que son solamente *condiciones sujetivas* de la realidad empírica. Además, señala como principios puros del entendimiento las cuatro categorías, que sirven de base á la clasificación de los juicios: cantidad, cualidad, relación y modalidad. Estas categorías son conceptos *à priori*, formas puras del entendimiento y condiciones de toda experiencia. Las categorías, lo mismo que las formas de la intuición sensible, carecen de valor objetivo. Declara, pues, incognoscible el *noumenos* ó la cosa en sí, y sólo conocemos, según Kant, los fenómenos. Las categorías, puras formas lógicas, vacías de todo contenido, no dan el conocimiento del *noumenos*, al cual sólo se llega por un sofisma de tránsito desde el fenómeno. Tal es el resultado escueto del idealismo crítico y escéptico de Kant. La razón pura contiene como elementos *à priori* las ideas del yo, del mundo y de Dios; principios transcendentales que carecen también para Kant de valor objetivo. En el terreno especulativo, lo mismo las formas puras de la intuición sensible (espacio y tiempo), que las categorías del entendimiento (cantidad, cualidad, relación y modalidad), que las ideas de razón (el yo, el mundo y Dios), carecen de valor objetivo, y, por tanto, la ley del pensamiento es la antinomia y la contradicción. La *Crítica de la razón pura* se divide en tres tratados: *Estética transcendental*, estudio de la sensibilidad y de sus formas, *Analítica transcendental*, estudio del entendimiento y de sus categorías, y *Dialéctica transcendental*, estudio de la razón y de sus ideas.

— CRÍTICA DEL JUICIO: *Fil.* Obra de Kant, impresa por primera vez en 1790. Versa principalmente sobre el examen de la facultad de juzgar, que considera como un medio entre el entendimiento y la razón. Se divide en dos partes: Crítica del juicio estético y Crítica del juicio teleológico, apuntando indicaciones para resolver la célebre antinomia entre la naturaleza y la libertad por medio de la finalidad.

CRITICABLE: adj. Que se puede criticar.

> En el ministerio Mendizábal he criticado cuanto me ha parecido CRITICABLE, y de ello no me retracto, etc.
>
> LARRA.

CRITICADOR, RA: adj. Que critica ó censura. Ú. t. c. s.

CRITICAR (de *crítica*): a. Juzgar de las cosas,

fundándose en los principios de la ciencia ó en las reglas del arte.

– Pues mire usted; Esopo no la ha escrito:
Salió de mi cabeza. – ¿Conque es tuya?
– Sí, señor erudito;
Ya que antes tan feliz le parecía,
CRITÍQUEMELA ahora porque es mía.
IRIARTE.

– CRITICAR: Censurar, notar, vituperar las acciones ó conducta de alguno.

...: hay quien supone que sólo una *pasión dominante* de CRITICAR guía nuestra pluma.
LARRA.

Se CRITICA á los de atrás;
Se pisa á los de delante; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Nadie por aquí le CRITICA de usurero.
VALERA.

CRITICASTRO: m. despect. El que sin apoyo ni fundamento censura y satiriza las obras de ingenio.

CRITICISMO: m. *Fil.* Sistema filosófico, inaugurado por Kant, y que tiene por fin principal determinar la esfera y límites de la inteligencia humana, *pensando el pensamiento.* De Kant acá toda Filosofía, aun la que refuta la doctrina kantiana, parte de sus principios, sea para aceptarlos, sea para refutarlos, es decir, toda Filosofía es necesariamente crítica. Los que principalmente representan este sentido y dirección como corriente central de la historia del pensamiento moderno son los llamados *neo-kantianos*, entre los cuales figuran algunos de los más estimables pensadores contemporáneos de Alemania (V. FILOSOFÍA ALEMANA) y en Francia señaladamente Renouvier. El neo-kantismo crítico consiste en una hipótesis metafísica en acción, porque si la razón pura sólo llega á concepciones hipotéticas, la razón práctica dirigida por éstas concepciones será únicamente una hipótesis traducida en actos. De todas suertes la Filosofía crítica (que tiene por base la duda racional) ocupa la corriente central del pensamiento y, salvo las soluciones parciales que indica, constituye el término medio (y en cierto modo racional) entre los dos extremos de la Filosofía escéptica y la Filosofía dogmática.

CRÍTICO, CA (del lat. *criticus*; del gr. κριτικός): adj. Perteneciente á la Crítica.

... pase esta introducción miscelánea, que también lo es el asunto CRÍTICO, político, literario, moral de la carta de usted, etc.
JOVELLANOS.

... tres cosas necesita la edición buena de un libro clásico: la historia del autor, la de sus obras y el juicio de ellas: una biografía, una noticia bibliográfica y un examen CRÍTICO.
HARTZENBUSCH.

– CRÍTICO: *Med.* Perteneciente á la crisis.

... porque ordinariamente peligran los enfermos más en ciertos días que llaman CRÍTICOS.
PELLICER.

... tiene por lo tanto, dicha secreción, particularmente al principio, todos los caracteres de una evacuación CRÍTICA, etc.
MONLAU.

– CRÍTICO: Hablando del tiempo, punto, ocasión, etc., el más oportuno, ó que debe aprovecharse ó atenderse.

... hasta el momento más CRÍTICO
Te aconsejo que suprimas
Cuando haya testigos ese
Tuteo.... que es mi delicia.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRÍTICO: Apurado, angustioso.
... ¡estoy en una situación tan CRÍTICA!...
LARRA.

– ¡Qué CRÍTICA, qué terrible
Es mi situación!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRÍTICO: m. El que juzga según las reglas de la Crítica.

Los CRÍTICOS llaman á los tales predicadores entendidos, y parece los llamaran mejor los desentendidos, pues nadie hay que los entienda.
P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

... perdonen los CRÍTICOS esta voz linda; etcétera.
LOPE DE VEGA.

– CRÍTICO: fam. El que habla culto, con afectación.

Llaman los españoles CRÍTICO al que habla muy artificiosa y precisamente.
JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CRÍTICO: *Med.* Llámase así en la doctrina de la crisis á ciertos días á los cuales habían de corresponder en el curso de las enfermedades, las mutaciones más ó menos considerables llamadas crisis. Según Hipócrates y Galeno, el séptimo día es el crítico por excelencia; casi todas las crisis que en dicho día se verifican son favorables. También se consideraban días críticos el decimocuarto, el noveno, el undécimo, el vigésimo y el vigésimo primero; el décimoséptimo, el quinto, el cuarto, el tercero, el décimo octavo, el vigésimo séptimo y el vigésimo octavo, en el orden de su eficacia. Galeno llamaba el *tirano* al día sexto porque las crisis que en él sobrevienen suelen ser funestas. Después de este día los más desfavorables son, el octavo, el décimo, el duodécimo, el décimosexto y el décimonono. El décimotercio no es feliz ni adverso. Los signos favorables de las crisis se manifiestan ordinariamente tres días antes, y á los días á que corresponden, se les denominaba días *indicadores*; el día cuarto, por ejemplo, es indicador del séptimo, el undécimo del décimocuarto, etc.

Edad crítica, tiempo crítico. – Época de la vida de la mujer en que desaparecen las reglas normal y definitivamente. El calificativo de crítica se aplicó á esta edad porque es el período oportuno para la manifestación de numerosos trastornos principalmente constitucionales ó nerviosos.

CRITICÓN, NA: adj. fam. Que todo lo censura y moteja, sin perdonar ni aun las más ligeras faltas. U. t. c. s.

Como ella es tan CRITICONA
Y tan vano su marido,
Temía que ese señor
Dijera algún desvarío, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CRITIQUIZAR: a. fam. Abusar de la crítica, traspasando sus justos límites.

Si algún flautista no responde á Febo,
¿De qué te admiras tú? pues desde entonces
Tan desolladamente CRITIQUIZAN.
LOPE DE VEGA.

Otro dice que murmuro:
¿Quién no ha de volverse un momo,
Contra cuantos CRITIQUIZAN
Filomenas siendo tordos?
JACINTO POLO DE MOLINA.

CRITMO (del gr. κρίθμον, grano de cebada): m. *Bot.* Género de Umbelíferas, serie de las peucedáneas, cuyas flores se hallan casi desprovistas de cáliz. Sus cinco pétalos son anchos, encorvados, con un acumen largo é induplicado. Los estambres son cinco y tienen un filamento encorvado al principio, y sus anteras cordiformes, con celdas separadas en la parte inferior por un seno poco profundo. Los estilos son muy cortos y los estilópodos tienen la forma de conos deprimidos. El fruto es ovoide, oblongo, con la comisura ancha y de bordes contiguos; un exocarpo grueso, suberoso, semejando una medula seca, igual en toda su extensión, con listas ó bandas en número indefinido y que se adhieren á la semilla con el endocarpo, que es delgado. Los mericarpos son ligeramente comprimidos en dirección paralela al tabique, pentagonales y con cinco costillas primarias casi igualmente prominentes, triangulares en el corte transversal. La semilla es ligeramente comprimida y de cara plana. Este género se halla representado por la especie *Crithmum maritimum* ó *cresta marina* y *taladrapeñas*, abundante en Europa en las orillas del Mar Negro y Mediterráneo. Es una hierba vivaz, ramosa, lampiña, frutescente en la base, con hojas carnosas ternatipennadas, descompuestas, con divisiones gruesas y agudas. Sus flores son pequeñas, verdosas, dispuestas en umbelas compuestas, con las brácteas del involucro foliáceas y las bracteolas de los involucrillos poco numerosas y planas. El pedúnculo es articulado. Esta planta se tiene por diurética y depurativa, y se usa en conserva en vinagre.

CRITOBULO: *Biog.* Médico griego. Vivía hacia el año 350 a. de J. C. Durante el sitio de Metone, en 353, cuando Filipo, rey de Macedonia, recibió una flecha en un ojo, Critobulo se la extrajo con tanta habilidad, que el rey, aunque tuerto, no quedó desfigurado. Según Quinto Curcio, él fué también quien curó á Alejandro de las heridas recibidas en el asalto de una ciudad en 326.

CRITODEMO: *Biog.* Médico griego. Floreció unos 330 años a. de Cristo. N. en la isla de Cos, y pertenecía á la familia de los Asclepiades. Según Aniano, fué el que extrajo la flecha que recibió Alejandro en la fortaleza de los Malios. Como queda dicho en otro lugar, Quinto Curcio atribuye esta operación á Critobulo.

CRITÓN: *Biog.* Historiador griego. N. en Pieria (Macedonia), y vivió en época incierta. Se citan los títulos de seis obras suyas histórico-descriptivas.

– CRITÓN: *Biog.* Filósofo griego. N. en Egea y vivía en época incierta. Pertenecía á la escuela de Pitágoras, y Stobeo nos ha conservado algunos fragmentos de un tratado que compuso *Sobre la Providencia y la buena fortuna.*

– CRITÓN: *Biog.* Filósofo ateniense. Vivía en el siglo V a. de J. C. Discípulo y amigo de Sócrates, es menos conocido por sus talentos que por su adhesión á su maestro. Como rico que era atendió con frecuencia á las necesidades de Sócrates, y le confió la educación de sus hijos, Cristobulo, Hermógenes, Epigenio y Ctisippo. Como su fortuna le acarreara envidias y enemistades, Sócrates le aconsejó contraer estrecha amistad con Arquímedes, joven orador sin fortuna, cuyo talento y elocuencia acabaron por imponer silencio á sus enemigos. Jamás abandonó á su maestro, ni aun en el punto en que éste fué acusado. Cuando fué detenido ofreció sus bienes como fianza, y cuando le vió condenado le brindó con los medios conducentes á una evasión. Sabido es que Sócrates se negó á salvarse por la fuga, del juicio injusto, pero legal, de sus conciudadanos. Platón supuso con este motivo un diálogo sublime entre el maestro y el discípulo, cuyos pensamientos capitales deben ser auténticos. Critón cerró los ojos á Sócrates. Según Diógenes de Laercio había escrito diecisiete diálogos sobre diversos asuntos de Moral, de Política y hasta de Literatura. Se cita uno sobre *La Poética*, que es el solo tratado de tal género que se conoce en la literatura griega anterior al de Aristóteles.

– CRITÓN: *Biog.* Poeta cómico ateniense. Vivía, á lo que parece, tres siglos a. de J. C. No parece haber gozado nunca de gran celebridad, y sólo quedan de él algunas líneas y los títulos de tres obras.

– CRITÓN: *Biog.* Médico romano. Vivía unos cien años después de J. C. Se le designa con frecuencia con el nombre de *Critón junior*, para distinguirle de otro Critón que fué discípulo de Acrón de Agrigento, y que ejerció la Medicina 400 años a. de J. C. El personaje de esta biografía fué médico del emperador Trajano, y menos atento á ilustrar su nombre con obras útiles que á cautivar el favor de las mujeres de la corte, compuso un opúsculo sobre la *Cortesía*, que no se conserva, y que Galeno censura acerbamente. Además compuso un *Tratado de los cosméticos*, citado por el mismo Galeno, y del que se encuentran algunos trozos en la *Bibliotcca Græca*, de Fabricio, y una obra *Sobre los simples.* Æcio y Pablo de Egina hacen mención de este médico, que es probablemente el mismo de que habla Marcial, y al que Apolonio de Tiana dirige una de sus cartas. De sus obras sólo quedan fragmentos.

CRITONIA (del gr. κριτόν, elegido): f. *Bot.* Género de Compuestas, de la familia de las eupatoricas, que comprende seis especies, que son arbustos de las regiones cálidas de América.

CRITTENDEM (GUILLERMO): *Biog.* Filibustero norte-americano. N. en Kentucky el 1822. M. fusilado el 14 de agosto de 1851. Siguió sus estudios en West-Point y militó con gloria para su nombre en la guerra de Méjico. En 1851 se unió á López como jefe de la artillería que los partidarios de la independencia de Cuba pensaban reunir para la guerra en esta isla, y con él desembarcó en las Pozas en la noche del 11 al 12 de agosto. López se internó en la isla acompañado de Pragay, y Crittendem quedó á bordo del *Pampero* para desembarcar y conducir el bagaje y para esperar recursos. Despidió luego al barco citado, y aún aguardó allí dos días, pasados los cuales, viendo que no llegaban los recursos ofre-

cidos y teniendo noticia de que había fracasado el proyecto de rebelión, se embarcó en un lanchón con 50 hombres. Apresados todos por Bustillos y conducidos á la Habana, fueron condenados á muerte y pasados por las armas el día 14, en las faldas del castillo de Atarés, bajo el gobierno de Concha. Crittendem se negó á doblar la rodilla, diciendo que sólo se arrodillaba delante de Dios, y no permitió tampoco que le fusilaran por la espalda.

CRITTENDEN: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 2000 kms.² y 10000 habits. Limitado al E. por la corriente del Mississippí, que le separa de los estados del Mississippí y del Tennessee. Cap. Marión. ‖ Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 1209 kilómetros cuadrados y 12000 habits. Sit. á orillas del Ohio, que le separa del est. de Illinois; limitado al E. por el Tradewater Creek, afluente del Ohio, y al S. O. por el Livingston Creek y el Cúmberland River. Yacimientos de hulla, hierro y plomo. Cap. Salem.

CRIVELLARI (BARTOLOMÉ): *Biog.* Escultor y grabador italiano. N. en Venecia en 1725. M. en la misma ciudad en 1777. Dejó pocas obras de Escultura, pero sus grabados se distinguen por la originalidad de la composición y su delicadeza de buril. En este género produjo mucho, reproduciendo con especialidad obras de Gherardini, Tiarini, Tiépolo y otros maestros.

CRIVELLI (CARLOS): *Biog.* Pintor veneciano del siglo XV. Fué discípulo de Jacobello, y fué menos conocido en su patria, donde sólo se conservan dos obras suyas en la iglesia de San Sebastián, que en la Marca de Ancona y sobre todo en Ascoli, donde se estableció. En San Francisco de Metelica se ve un cuadro firmado *Carolus Crivelus Venetus pinxit.* No se conserva huella alguna de su existencia después de 1476. Este artista merece especial mención por la fuerza de su colorido, la belleza de los fondos de sus paisajes y la gracia y los movimientos de sus figuras. Bajo muchos aspectos se aproxima á veces al Peruggino, pero es muy inferior á él en cuanto al dibujo. Fué maestro de Pedro Alemani, el primero de los pintores de Ascoli.

CRIVILLÉN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 900 habits. Sit. en el declive de un monte, cerca y al N. de Gargallo y Ejulve, en terreno fertilizado por un riachuelo afl. del Martín. Cereales, vino, aceite, azafrán, patatas y hortalizas; minas de manganeso.

CRIXAS: *Geog.* C. de la prov. de Goyaz, Brasil, sit. al N. de Villa Boa, á orilla del Crixas, torrente que cae en el Araguay, afl. del Tocantíns; 5000 habits., con la parroquia.

CRIZ: *Geog.* Río de la Beira Alta, Portugal; nace en el Caramulo y desagua en el Dao; 30 kms. de curso.

CRIZNEJA (de *crin*): f. Soga ó trenza hecha de mimbres, ó de crin ó cerdas.

CROACIA: *Geog.* Región meridional del Imperio Austro-húngaro que formó con la Eslavonia el reino de Croacia-Eslavonia. Limita al S. O. con el Golfo de Quarnero (Mar Adriático), al S. con la Dalmacia, al O. con la Istria, la Carniola y la Estiria, al N. con la Hungría, y al E. con la Eslavonia, que depende de ella, y con la Bosnia turca. De Hungría la separa el Drava, afluente del Danubio; de la Eslavonia el Illova, afluente del Sava, y de la Bosnia el Unna en parte. Es provincia marítima, y sus costas, en el golfo citado, alcanzan un desarrollo de 135 kms. Su extensión es de 18 840 kms. cuadrados y su población de 700 000 habitantes.

La Croacia es país muy quebrado, si bien las montañas no alcanzan gran altitud. Los Alpes Cárnicos envían dos ramificaciones á Croacia. La del N. cubre el país entre el Drava y el Sava; la del S. corre entre este último río y su afluente el Kulpa. Todas estas montañas están cubiertas de vegetación, separándose á veces en grupos ó formando pequeñas cadenas que siguen la dirección general de O. á E. Su punto culminante se halla á 1035 metros. Entre el Kulpa y el Adriático extiéndese una meseta caliza cortada por peñascos abruptos, que en croata se llaman *kras*, y en alemán *karst*. De aquí el nombre de esta región que ocupa toda la Croacia occidental y la Dalmacia, formando un sistema de transición entre los Alpes y las montañas balkánicas. La meseta de Karst ó Carso es irregular, cortada por barrancos y por verdaderos abismos en los que se pierden las aguas para ir á formar en las capas profundas ríos y lagos subterráneos. Su altitud media es de 600 á 656 metros, y sus picos culminantes se elevan á 1 796 (*Sneznica* ó Montaña de la Nieve) y 1 385 (*Bitoraj*). Hacia la parte de la costa el Karst cae casi perpendicularmente. Al S. del Kulpa, hacia los confines de la Dalmacia, hay una pequeña cordillera cuyo pico más elevado, el *Bielolasica* llega á 1 533 metros. Junto á la costa el *Sveto-Brdo*, rival del *Sneznica*, mide 1752 metros de altitud. Pertenece á la cadena llamada Velebit.

Casi toda la Croacia corresponde á la cuenca del Danubio. Sólo unos cuantos riachuelos sin importancia corren hacia el Golfo de Quarnero. El Sava es el río croata por excelencia. Recorre la parte central de la Croacia, recibe gran número de afluentes, de los cuales el Unna y el Kulpa son muy caudalosos, y desagua en el Danubio. El clima es más frío de lo que la latitud haría esperar. Los inviernos son muy largos. En la costa la temperatura es más benigna. El viento *bora* sopla en el interior, de septiembre á mayo, y es notable por su violencia. Según la estadística, el 87 por 100 del suelo es terreno productivo. El 27 lo forman las tierras cultivables y el 37 los bosques. Mas como este cálculo se refiere á todo el reino croata-eslavón, aquella cifra debe reducirse un poco, porque en las montañas calizas de la Croacia hay menos espacio útil que en las fértiles llanuras eslavonas. La cosecha de cereales no basta para el consumo. Cultívase bastante la vid, y la fruta es abundante. La madera de construcción que suministran los bosques es excelente y constituye importante artículo de exportación. Los medios de transporte son muy deficientes. El ganado es abundante. Los croatas se dedican á engordarle para la exportación, así como también á la cría de aves de corral. La mayor parte de los croatas vive de estas industrias y de la Agricultura. A la Industria y al Comercio se dedican el 7 por 100 de los habitantes en la Croacia civil, y el 4 en la militar. Sólo el 2 por 100 se consagran á las Artes liberales. Los imperfectos métodos de cultivo seguidos y la ignorancia de los campesinos es causa de que los grandes recursos agrícolas de Croacia permanezcan por explotar. El terreno improductivo alcanza el 13,4 por 100 de la superficie total. La caza y la pesca son productivas, y en las montañas no faltan osos y son numerosos los lobos. La industria se reduce á satisfacer las necesidades locales. Sólo en Fiume y en Agram se ven fábricas de alguna importancia, sobre todo de papel, azúcar, cigarros, jabón, productos químicos, construcciones navales, lona para velas, percalina, quincalla, cristalería y paños burdos. El comercio vive del tránsito, pues los productos de las provincias orientales enviados al extranjero por el Adriático pasan, en su mayoría, por Croacia. Fiume es el puerto más importante de la costa. Buccari, Agram, Porto Ré y Sissek son plazas de comercio de bastante consideración. Agram comunica con el ferrocarril de Viena á Trieste por una línea especial que pasa por Kanisza, Sissek y Karlovac. Otro ferrocarril la une á Fiume. Además los ríos Drava, Sava y Kulpa son navegables.

– CROACIA (REINO DE): *Hist.* La raza de los eslavos meridionales tiene parte muy principal en la historia de Europa durante la Edad Media. No sólo los serbios fundaron un reino que tuvo su época de esplendor; también los croatas llegaron á constituir nación aparte.

En los tiempos primitivos de la Historia la Croacia estaba habitada por pueblos de raza céltica. Valerio Mesala Cervino la llamó *Croracia.* Al fin del siglo V fué invadida por los godos que no hicieron sino detenerse en ella. De 620 á 630 se establecieron en el territorio ya abandonado por los godos los croatas con los serbios y otros pueblos hermanos. Venían de la Galicia septentrional, al N. de los Cárpatos, en donde, según otra etimología, tomaron el nombre de *korvatos*, que significa sencillamente montañeses. La Galicia occidental se ha llamado durante mucho tiempo *Bielokorbatia*, lo cual equivale á Korbatia independiente. En 638 los croatas se convirtieron al cristianismo, y casi al mismo tiempo formaron dos principados independientes: uno en el litoral del Adriático é islas vecinas, y que tenía por capital á Belograd ó Belgrad (la Ciudad Blanca), tres leguas escasas al S. de donde hoy está Zara, y otro junto al Sava, que tenía á Sissek por capital. En 864 ambos principados cayeron bajo el dominio de los bizantinos que ejercieron sobre ellos una especie de protectorado. En 990 los croatas se unieron y formaron un estado independiente con el título de reino de Croacia. Los soberanos de este país no tardaron en cambiarle por el de reyes de Dalmacia (1050). Zwnimir Demetrio, simple *ban* de Croacia, elegido rey por la nación en 1076, consiguió sustraerse por completo al protectorado de Bizancio, sometiéndose al Papa Gregorio VII que le confirmó en sus títulos. En 1086 se extinguió la familia de Zwnimir, por cuya razón ocurrieron graves disturbios, de los que se aprovechó Ladislao de Hungría para conquistar en 1091 toda la Croacia hasta el Sava. Muerto Ladislao, los croatas se sublevaron contra los húngaros, pero fueron nuevamente sometidos por el rey Colomán, al cual reconocieron por fin como soberano todas las regiones en que se dividía la Croacia (1102). Reinando Esteban, hijo de Colomán, la Croacia fué devastada por los venecianos que fueron vencidos delante de Zara en 1117. En 1186 los griegos bizantinos se apoderaron del país con el pretexto de sostener los derechos del rey húngaro Bela, yerno del emperador. Pero cuando Bela ocupó el trono, su primer cuidado fué expulsar de Croacia á los bizantinos. El rey Carlos de Sicilia subió al trono de Hungría en 1300 y recibió la sumisión de los croatas en 1309. En 1342 el rey Luis I la reunió á la Dalmacia y la Eslavonia á la Transilvania, colocando estos países bajo la inmediata dependencia de Hungría. Disputáronse, á partir de esta fecha, húngaros y venecianos la Croacia, y los turcos la devastaron varias veces. Fernando I de Hapsburgo, electo rey de Hungría en 1526, fué proclamado rey de Croacia en 1527. En 1592 los turcos tomaron por asalto el fuerte de Bichars en Croacia, apoderándose de la región vecina, que después llevó el nombre de Croacia turca. Los límites entre ambos territorios sólo quedaron determinados por el tratado de Carlowitz, por virtud del cual el sultán cedió al Austria todo el territorio de allende el Unna. En 1717 el *Litoral croata* fué comprendido en el *Litoral austriaco*, pero sin dejar de formar parte integrante del condado de Agram hasta 1776, época en que aquella división territorial fué suprimida y sustituída por otra en tres condados, al propio tiempo que se agregaba de nuevo todo el litoral á la Croacia. Sin embargo, en 1797 la ciudad de Fiume fué declarada parte integrante de la corona de Hungría. De 1767 á 1777 los tres reinos de Croacia, Eslavonia y Dalmacia se llamaron *Iliria* y tuvieron en Viena una diputación encargada de su administración. Después cada uno de ellos volvió á tener vida aparte. Los Confines militares permanecieron siempre separados conservando la administración que les era propia. Por esta fecha empezó á desarrollarse en Hungría un espíritu de asimilación que se tradujo en constantes esfuerzos por introducir el idioma húngaro en Croacia. De aquí nació el movimiento nacionalista croata que ha ido acentuándose hasta nuestros días. De 1809 á 1815 la Croacia formó parte de las provincias ilirias pertenecientes á Francia. Cuando Hungría se sublevó contra Austria en 1848, el movimiento croata-eslavo adquirió grandes proporciones. Terminada la guerra la Croacia fué declarada dependencia austriaca, pero las desdichadas campañas de 1859 y 1866 obligaron á Austria á transigir con las tendencias autonomistas de ciertas regiones. Por esto volvió la Croacia á ser unida á Hungría, si bien en condiciones muy diferentes, pues conservó juntamente con la Eslavonia la autonomía de su administración interior. Desde entonces tuvieron su Dieta particular en Agram y enviaron sus diputados á Pesth, hallándose, respecto de Hungría, en las mismas condiciones que ésta respecto de Austria. A la existencia y al porvenir de los croatas van unidos graves problemas de la política contemporánea, pues por su número y por su vitalidad, á la par que por su proximidad á otros grupos eslavos aún más importantes, constituyen un gran centro de eslavismo antialemán y antimadgiar.

– CROACIA-ESLAVONIA: *Geog.* Provincia del Imperio austro-húngaro, que se compone, según

su nombre indica, de los países croata y eslavón. Su extensión, con los Confines militares, es de 42 516 kms.², y su población de 1 892 499 habitantes, ó sea 45 por km.² Divídese en dos partes: militar y civil. A la parte civil corresponden 1 149 415 habits., y á la militar, esto es, á lo que aún resta de los antiguos Confines militares (V. CONFINES MILITARES), 698 084. En la primera la población relativa es de 51 habits., y en la segunda de 34. En la Croacia civil predominan las mujeres; en la militar el sexo masculino es algo más numeroso que el femenino. En ambas el aumento de la población es tan lento que puede considerarse nulo, sobre todo en Eslavonia. En 1880 distribuíanse los habitantes de la Croacia-Eslavonia en 13 ciudades, 3 419 ayuntamientos y 147 *pusytas* ó colonias; en los exconfines había ocho ciudades y 172 ayuntamientos; merece citarse una aglomeración especial de personas, la *zadruga*, que difiere del municipio y se aproxima al *mir* ruso. La civilización con sus reglamentos administrativos y su democracia, va haciendo desaparecer estas instituciones patriarcales. En la Croacia-Eslavonia domina el elemento croata, que forma el 74 por 100 de la población total. Divídese éste en tres grupos que se distinguen por el dialecto: el esloveno-croata, el serbo-croata y el serbio (23 por 100). Los otros elementos de población son, por orden de importancia, alemanes, húngaros, eslavos de otras ramas, italianos y rumanos. La religión de la mayoría en la Croacia civil es la católica (84 por 100), pero los griegos orientales forman un grupo muy numeroso (14 por 100). Vienen después los protestantes y los judíos en proporción igual (1,11 por 100). En la Croacia militar los católicos forman la mitad de la población (49,5 por 100). La otra mitad se compone de griegos orientales (47,3 por 100). Los judíos son apenas 2388, y los protestantes forman también insignificante minoría (1,117 por 100). Los católicos dependen del arzobispado de Zagobria (Agram), con sufragáneos en Segna y Diacobar; los del rito griego del obispo de Kreutz; los griegos orientales del patriarca de Carlowitz y de los obispos de Pakrac y de Carlstadt. La instrucción de los croatas deja mucho que desear, sobre todo en la parte del país sometido al régimen militar. Conviene, sin embargo, hacer constar que la clase media y el clero trabajan con gran ahinco en la difusión de la cultura. La Universidad de Agram, fundada en 1874, merced, sobre todo, á los esfuerzos del arzobispo Strossmáyer, cuenta cuarenta y seis profesores y menos de cuatrocientos estudiantes, siendo en cuanto al número de éstos la penúltima del Imperio. Cuenta, además, la provincia seis escuelas Teológicas, nueve Gimnasios completos, un Gimnasio Real, cuatro Escuelas Reales superiores y dos inferiores, un Instituto agrario y forestal, una Escuela de Náutica, tres de Comercio y otras tres de Maestros. En 1881 había 1 264 escuelas elementales con 2322 maestros y maestras y 116 651 alumnos, esto es, sólo el 57 por 100 de los que, según la ley, deben asistir á ellas. La Croacia-Eslavonia comprende ocho condados y nueve regimientos, á saber: condados de Zagrab (Agram), Rjek ó Fiume, Varaydin, Kriyevac, Belovar, Virovitica, Posega y Sriem; regimientos de Petrovaradin, Brod, Gradisca, Glina, Petrimia, Sluine, Ogulin, Licka y Otocac.

Hasta 1873 la Croacia-Eslavonia estuvo dividida en territorio civil y territorio militar, formando dos gobiernos distintos. Una vez abolidos los Confines militares, esta distinción ha desaparecido. Sin embargo, los seis distritos de la región fronteriza conservan todavía una organización especial. La capital de la Croacia y de la Croacia-Eslavonia es Agram, ciudad de más de 20 000 almas, situada junto al Sava. Las ciudades más importantes Varaydin, Karlovac ó Karlstadt, Sissek, Segna y Fiume.

Los croatas pertenecen á la gran división de los eslavos del S. (yugo-eslavos) y se establecieron junto al Adriático en el siglo VII.

– CROACIA TURCA: *Geog.* V. BOSNIA.

CROAJAR: n. ant. CRASCITAR.

CROAR (voz imitativa): n. Cantar la rana.

CRCAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago Reigosa, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 22 edifs.

CROATA: adj. Natural de Croacia. Ú. t. c. s.

– CROATA: Perteneciente, ó relativo, á dicha región del Imperio de Austria.

CROBILO: *Biog.* Poeta cómico griego. Vivió por los años de 324 a. de J. C. Aunque se le coloca generalmente entre los poetas de la Comedia nueva, parece que pertenece al período de transición. Sólo quedan de él algunos versos y los títulos de tres de sus obras: Ἀπαγχόμενος, Ἀπολιποῦσα, Ψευδοϋποβολιμαῖος.

CROCÁLIDO (del lat. *crocállida*, especie de piedra preciosa): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos. Comprende tres especies.

CROCALITA (del gr. κρόκος, amarillo rojizo, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Variedad compacta de mesotipo, generalmente coloreada de rojo.

CRÓCALO: m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos. Comprende tres especies de los alrededores de París.

CROCANTE (del fr. *croquantes*, piñonate): m. Cierta pasta de almendras, avellanas, etc., endurecida con caramelo.

CROCEAS (del lat. *crŏcus*, azafrán): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas que comprende varios géneros de las amarilídeas y de las gelídeas.

CROCETINA (de *crocina*): f. *Quím.* Materia colorante producida por el desdoblamiento de la crocina. Tiene por fórmula $C^{34}H^{46}O^{11}$.

Para obtenerla pura hay que efectuar el desdoblamiento de la *crocina* (V. esta voz) en una atmósfera de hidrógeno y de ácido carbónico, porque la crocina y la crocetina se oxidan muy fácilmente. Es un polvo amorfo de un color rojo intenso, soluble en el alcohol, poco soluble en el agua y que azulea, como la crocina, con el ácido sulfúrico, y precipita en amarillo por las sales de plomo. Los tejidos mordentados con sal de estaño toman por ebullición con la crocetina un color amarillo verdoso intenso que se transforma con un tratamiento con amoníaco en un amarillo brillante é inalterable al aire libre y á la luz.

CROCIDIO (del gr. κροκίς, vello, borra, pelusa): m. *Bot.* Género de Compuestas, tribu de las senecionideas, subtribu de las eusenecioneas, representado por una hierba anual de la América boreal. Tiene cabezuelas radiadas heterógamas, con un receptáculo obcónico, un involucro de brácteas uniseriadas y membranosas en el vértice, y aquenios cubiertos de pelos hialinos ó de papilas mucilaginosas. Esta planta tiene hojas radicales estipitadas y en rosetas; hojas caulinares alternas, pequeñas, lineales y enteras; cabezuelas pequeñas, de corola amarilla, y largamente pedunculadas en el extremo de los tallos.

CROCIDOLITA (del gr. κροκίς, κροκίδος, vello, pelo, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Silicato de hierro con un poco de sosa, de magnesia, de manganeso, de cal y de agua. Los análisis dan números que corresponden á una fórmula análoga á la del anfíbol. Son masas asbestiformes, de fibras muy sueltas, de lustre sedoso, de un color azul más ó menos grisáceo. Las fibras delgadas son translúcidas. Es inatacable por los ácidos. Se funde al soplete en un glóbulo negro, magnético; en el tubo da agua; con el bórax reacciones del hierro. Dureza de 4 á 4,5: polvo azulado. Densidad de 3,2 á 3,3.

CROCIDURO (del gr. κροκίς, vello, pelo, y οὐρά, cola): m. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, de la familia de los sorícideos ó musarañas, subfamilia de los soricinos. Este género se halla representado por la especie *Sorex araneus*.

CROCÍLIDO (del gr. κροκίς, vello, pelo): m. *Bot.* Género de Rubiáceas, tribu de las antospermas, cuyas flores son unisexuadas y presentan un cáliz de cinco lóbulos óvalo-lanceolados y persistentes; una corola rotácea cubierta de cerdas rígidas, desnudas por la garganta y con cinco lóbulos valvares, cinco estambres insertos en la garganta de la corola; un ovario con dos celdas uniovuladas y coronadas por un estilo corto con dos ramas estigmatíferas exertas y enteramente cubiertas de papilas. Sólo se conoce una especie, que es un arbusto del Africa Austral, con ramas divaricadas, hojas opuestas, acompañadas de estípulas unidas al peciolo, y que forman una especie de vaina tridentada; sus flores se presentan reunidas en racimos terminales, lanosos y capituliformes.

CROCINA (del lat. *crŏcus*, azafrán): f. *Quím.* Materia colorante de las bayas amarillas de la *Gardenia grandiflora*, cuya fórmula es

$$C^{20}H^{42}O^{15}.$$

Fué descubierta por Mayer y estudiada especialmente por Rochleder. Según este químico la crocina es idéntica á una sustancia extraída en estado impuro por Cuadrat del azafrán, y cuya fórmula es $C^{20}H^{26}O^{11}$. Para obtener la crocina se machacan las bayas y se hierven con alcohol. Se exprime, se filtra y se destila con el expresado líquido; después, el residuo acuoso, de donde se separan un ácido graso líquido y una materia cristalina, se diluye en agua, se filtra, se añade un exceso de hidrato de alúmina y se deja en reposo por espacio de algunos días. Se filtra y se precipita por el subacetato de plomo. El precipitado, que es de un color amarillo rojizo, se recoge rápidamente sobre un filtro, se lava, se coloca en suspensión en el agua y se descompone por el gas sulfhídrico. Se lava el precipitado negro, se hierve con alcohol, se filtra y se evapora la solución en el vacío. Se vuelve á tratar por un poco de agua, se separa un poco de azufre por filtración y se evapora de nuevo. El producto seco y pulverizado da un polvo de un hermoso color rojo soluble con una coloración análoga á la del ácido crómico en el agua y en el alcohol. Las soluciones dan un precipitado anaranjado con las sales de plomo. Concentrada la solución acuosa se vuelve azul y después violada al contacto del ácido sulfúrico. Diluída y hervida con el ácido sulfúrico débil da un azúcar incristalizable (28,510 % del peso de crocina) y la *crocetina*, que se deposita si los líquidos no están muy diluídos,

$$\underset{\text{Crocina}}{2C^{20}H^{42}O^{15}} + 5H^2O = \underset{\text{Crocetina}}{C^{34}H^{46}O^{11}} + \underset{\text{Azúcar}}{2C^{12}H^{24}O^{12}}$$

CROCINIA (del gr. κρόκυς, copo): f. *Bot.* Género de líquenes lecídeos, de talo bisoide, tomentoso, compuesto de elementos filamentosos no articulados.

CROCINO, NA (del latín *crŏcinus*): adj. De croco ó azafrán.

CROCISA (del gr. κροκίς, vello, borra, pelusa): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros, de la familia de los melíferos, que depositan sus huevos en los nidos de otros insectos apiarios.

CROCISPORIO (del gr. κρόκυς, copo, y σπορά, simiente): m. *Bot.* Género de hongos coniomicetos, cuyos caracteres son: estroma compuesto de filamentos articulados, simples, radiantes y terminados en esporos ovoides, superficiales, grandes, primero unidos entre sí, después libres; sencillos, diáfanos, provistos de un hilo basilar y de una masa gelatinosa llena de gotitas aceitosas. La especie tipo es la *Crocysporium aegerita* que crece sobre la madera podrida.

CROCITAR: n. CRASCITAR.

CROCO (del lat. *crŏcus*; del gr. κρόκος): m. ant. AZAFRÁN.

– CROCO: *Bot.* Género de Iridáceas, de periantio infundibuliforme, tubo alargado, con seis divisiones rectas, extendidas, las interiores algo menores; andróceo de tres estambres rectos, inclusos, extrorsos, basifijos y sagitados; ovario tetrágono, coronado por un estilo con tres ramas estigmatíferas dilatadas, generalmente muy desarrolladas, fimbriadas ó perfectamente divididas; el ovario tiene tres celdas, cada una de las cuales contiene dos filas de óvulos ascendentes y anátropos; el fruto es una cápsula loculicida con tres valvas, y las semillas que contiene son globulosas, con una cubierta testácea un poco carnosa y el ombligo rugoso; el embrión es muy pequeño, y se encuentra en el seno de un albumen córneo muy abundante. Comprende este género treinta ó cuarenta especies de la región mediterránea del Asia Menor y de la Persia. Son hierbas con bulbos sólidos, de vegetación acaule, hojas perfectamente lineales, flores muy grandes con relación al tamaño de las plantas, ornamentales, de color variado para ciertas especies, y que se presentan por lo común en época distinta que las hojas. Son notables las especies *Crocus vernus*, *C. luteus*, *C. versicolor* y *C. speciosus*. Pero sobre todas éstas es importante el *C. sativus*, de donde procede el azafrán del comercio. V. AZAFRÁN.

CROCODIA (del gr. κροκίς, vello, borra, pelusa): f. *Bot.* Género de hongos considerado por

muchos autores como una sección del género *Sticta*.

CROCODILIADOS (de *crocodilo*): m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles que forma el segundo orden de la subclase de los hidrosaurios, y que se caracteriza por tener placas dérmicas óseas; dientes implantados en alvéolos, pero sin existir más que sobre los maxilares; cuatro extremidades en parte guarnecidas de garras; cola larga y aquillada.

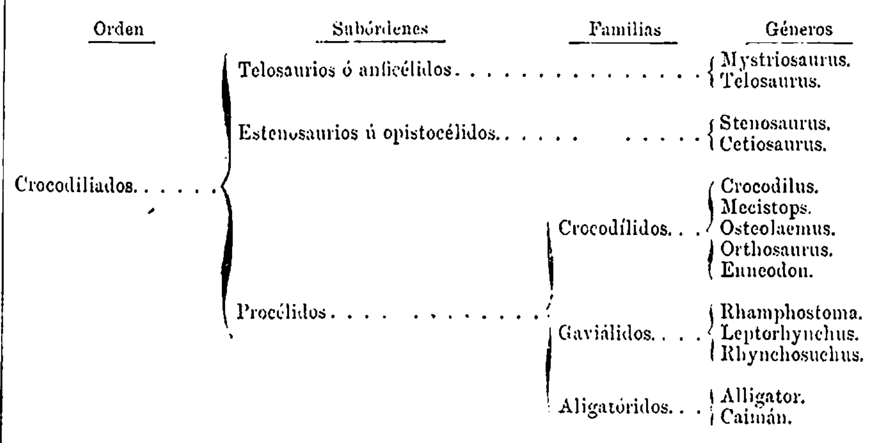
Se distinguen los crocodiliados de los saurios ó lagartos por la disposición de los dientes, por su coraza formada de escudetes óseos, por la membrana de la caja del tímpano oculta debajo de una especie de opérculo á manera de pabellón de oreja, por su lengua corta soldada á la boca, y por otras particularidades. El tronco es prolongado, mucho más alto que ancho; la cabeza baja y plana; el hocico muy largo; el cuello cortísimo; la cola más larga que la cabeza y aplanada lateralmente, formando un poderoso remo; las extremidades son cortas, con pies muy desarrollados; las anteriores tienen cinco dedos y las posteriores cuatro, unidos por membranas interdigitales completas ó incompletas, y con uñas corvas; los ojos, pequeños y provistos de tres párpados, están hundidos en el fondo de las órbitas; dirígense un poco hacia arriba y presentan una pupila longitudinal; los conductos auditivos se hallan cubiertos por un pliegue de la piel á manera de válvula; las fosas nasales se hallan situadas una al lado de la otra, en el extremo de la mandíbula superior; son de forma semicircular y pueden cerrarse; la parte superior é inferior del cuerpo y la cola están cubiertas de escamas y placas cuadradas, gruesas y duras, con la particularidad de que las del dorso se distinguen por llevar una cresta ó elevación longitudinal, mientras que las de la cola forman dos hileras dentadas á manera de sierra, que se unen hacia el extremo en una sola; los escudetes ó escamas laterales son más ó menos redondos; en el lomo y hasta en el vientre se osifican algunos de estos escudos, comunicando á la piel el aspecto de coraza; las placas óseas, cuyo número y disposición es muy constante en cada especie, tienen gran importancia para la clasificación de las mismas, y se distinguen según su posición en la piel blanda; detrás de la cabeza están las pequeñas placas cervicales separadas y dispuestas en una ó dos series; la parte superior del cuello está cubierta igualmente de escudos.

La mandíbula inferior, grande y robusta, consta en la parte anterior de dos ramas, unidas por una membrana, y cada una de ellas se compone de seis piezas unidas por suturas. Los dientes están fijos en alvéolos ó cavidades; son cónicos, de acerada punta y encorvados ligeramente hacia atrás. Los de la mandíbula inferior encajan en los huecos que dejan entre sí los de la superior. Suelen ser los más afilados y largos el primero y el cuarto de la mandíbula inferior y el tercero de la superior. Su número varía, según la especie, de 38 á 60 en la segunda, y de 30 á 58 en la primera, siquiera no sea cosa bien averiguada que su número haya de ser siempre igual en la misma especie; la columna vertebral cuenta siete vértebras cervicales, 12 ó 13 dorsales, cinco lumbares, dos sacras y de 34 á 42 caudales. No todas estas vértebras están soldadas en una pieza única, sino que se componen de varias unidas por suturas á masas cartilaginosas. Pocos músculos, pero muy robustos y de color blanquizco, se insertan en los huesos; los de la cola son numerosos y de una fuerza extraordinaria; los del abdomen, empero, son delgados y membranosos, y fuertes y voluminosos los que mueven los miembros. Entre el pulmón y el hígado existe un músculo con membrana resistente, á manera de tendón adherido á la superficie interna del esternón, que recuerda el diafragma de los animales superiores, el cual debe tener seguramente mucha importancia para la respiración.

Los crocodiliados están diseminados por todos los Continentes, excepto Europa, pues su área de dispersión está comprendida dentro de la zona cálida y partes limítrofes. En Asia y América es donde más se extienden hacia el Norte; en América y Africa llegan más hasta el Sur. En el hemisferio oriental del Norte, el 34° de latitud, y en el occidental el 35° representan los límites de su área de dispersión. Excepto Australia y algunas islas oceánicas donde sólo se encuentran crocodiliados pertenecientes al territorio asiático, cada Continente alberga especies aisladas; Asia y América poseen también cada una su género especial, pues sólo los cocodrilos propiamente dichos se extienden por todos los Continentes. Por lo que respecta á sus costumbres, reproducción, etc. V. ALIGATOR, CAIMÁN, COCODRILO y GAVIAL.

El orden de los crocodiliados comprende tres subórdenes que son: *telosaurios* ó *anficélidos*, que sólo comprenden especies fósiles en las formaciones jurásicas; los *estenosaurios* ú *opisocélidos*, que representan especies del cretáceo y del jurásico, y los cocodrilos propiamente dichos ó procélidos, que comprenden especies actuales y fósiles desde el cretáceo hasta la época actual.

Así, pues, el orden de los crocodiliados puede subdividirse del modo siguiente:



Orden	Subórdenes	Familias	Géneros
Crocodiliados	Telosaurios ó anficélidos		Mystriosaurus. Telosaurus.
	Estenosaurios ú opistocélidos		Stenosaurus. Cetiosaurus.
	Procélidos	Crocodílidos	Crocodilus. Mecistops. Osteolaemus. Orthosaurus. Euncodon.
		Gaviálidos	Rhamphostoma. Leptorhynchus. Rhynchosuchus.
		Aligatóridos	Alligator. Caimán.

CROCODÍLIDOS (de *crocodilo*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles hidrosaurios, del orden de los crocodiliados, suborden de los procélidos, que se caracterizan por tener dientes anteriores de las mandíbulas inferiores que encajan en cavidades correspondientes de los intermaxilares; caninos (cuarto diente del maxilar inferior) recibidos en una escotadura del borde de la mandíbula superior; patas posteriores con una membrana natatoria entera; sólo existen las placas dorsales. Comprende esta familia los géneros *Crocodilus*, *Mecistops*, *Osteolaemus*, *Orthosaurus* y *Euncodon*.

CROCODILO: m. COCODRILO.

> Cría CROCODILOS y caballos marinos (el río Sanaga), crece otrosí y mengua en el estío, etc.
>
> MARIANA.

> Ya los fieros CROCODILOS,
> Armados de conchas dobles,
> Quieren salir á la orilla
> Desde las aguas salobres.
>
> LOPE DE VEGA.

CROCODILOPOLIS: *Geog. ant.* V. ARSINOE.

CROCODILURO (del lat. *crocodilus*, cocodrilo, y del gr. οὐρά, cola): m. *Zool.* Género de saurios ó lagartos, del suborden de los fisilingües, familia de los ameivídos, que se distinguen por tener placas yugulares ó ventrales delgadas, cuadradas, tan largas como anchas; aberturas nasales situadas entre tres placas comprimidas con dos aristas en la parte superior. Es notable la especie *C. lacertinus*, llamada también *C. amazonicus*, que vive en la América meridional.

CROCOISA (del gr. κροκόεις, amarillo rojizo): f. *Miner.* Cromato de plomo natural, correspondiente á la fórmula PbO,CrO^3. Se ha denominado también *plomo rojo*, *plomo cromado*, *crocoisita* y *lehmanita*.

La crocoisa se presenta siempre cristalizada, bien sea en láminas ó en cristales que ofrecen las formas de prismas romboidales oblicuos pertenecientes al quinto sistema; color amarillo anaranjado ó rojo de jacinto, pero reducida á polvo ofrece el primero de estos colores; lustre diamantino, translúcida ó diáfana, estando dotada de un gran poder refringente, menos dura que la caliza y más que el yeso, siendo su peso específico de 6,0. Por la acción del soplete, y colocada sobre el carbón, se cubre éste de óxido de plomo; mediante la llama de oxidación colora de verde al borato de sosa y sal de fósforo; se disuelve sin efervescencia en el ácido nítrico.

En realidad no se conocen más variedades que la cristalizada en octaedros simétricos de triángulos escalenos ó en prismas exagonales, y en láminas ó venas.

La crocoisa es un mineral bastante raro hasta ahora. Se encuentra en un gneis talcoso de Berezoff (Siberia) y en cuarcitas micáceas por lo común auríferas; se ha hallado también en Minas-Geraes (Brasil), Zimapam (Méjico), en Hungría y Moldavia. Existe esencialmente en la provincia de Camarines (islas Filipinas) donde le descubrió el ingeniero español Baranda; de esta localidad, y regalados por él mismo, proceden los magníficos ejemplares que existen en el Museo de Historia Natural de Madrid y los de la Escuela de Minas.

Los usos son idénticos á los de todas las especies del plomo para la obtención de este metal.

CROCONATO (de *crocónico*): m. *Quím.* Sal resultante de la combinación del ácido crocónico con una base. Los croconatos tienen color anaranjado ó amarillo de limón.

CROCÓNICO (ACIDO) (del gr. κρόκος, azafrán): adj. *Quím.* Acido que se obtiene tratando por el agua la materia rojiza que se produce haciendo obrar el óxido de carbono sobre el potasio. El ácido crocónico es un compuesto de carbono y oxígeno, con dos moléculas de agua. Es cristalino y de color amarillo, circunstancia á la que debe su nombre.

CROCOSMA (del gr. κρόκος, azafrán, y ὀσμή, olor): f. *Bot.* Género de Iridáceas representado por la especie *Tritonia aurea*. Es hierba bulbosa del Cabo de Buena Esperanza, con hojas magníficas, discoloras, amarillas y pardas, dispuestas en racimos ramificados. Su fruto es una cápsula subglobulosa, más larga que la espata, persistente alrededor de ella, y que sólo tiene una semilla en cada una de sus celdas. El bulbo es macizo y emite por su base hijuelos que se desarrollan rompiendo su membrana superficial.

CROCQ: *Geog.* Cantón en el dist. de Aubussón, dep. del Creuse, Francia; 13 municipios y 11 000 habitantes. Comercio de vinos.

CROCUS: *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla Anguila, Antillas Menores; al S. E. de ella se encuentra la aldea del mismo nombre con sus casas esparcidas en un vallecillo y en las laderas próximas.

CROCHEL: m. ant. Torre de un edificio.

> E Calpurnia su mujer soñaba otrosí que caie el CROCHEL de su palacio, é que soterraba á su marido en su regazo.
>
> *Crónica general de España.*

CROIA, KROIA ó AK-SERAI: *Geog.* C. de la Alta Albania, Turquía Europa, sit. sobre roca casi inaccesible, con manantiales ó fuentes á que debe su nombre, pues en albanés *kroi* significa *fuente*; 6 000 habits., todos cristianos. Es la patria de Escanderberg y la ciudad nacional de los mirditas. Su fortaleza fué arrasada en 1832.

CROICOCÉFALO (del gr. χροικός, colorado, y κεφαλή, cabeza): m. *Zool.* Género de aves palmípedas, de la familia de las láridas.

Se caracterizan porque con su plumaje de verano tienen la cabeza y la parte superior del cuello de un color oscuro que forma como una capucha.

Las especies comprendidas en este grupo las

incluyen muchos zoólogos en el género *Larus*, ó sea en el de las gaviotas. La principal es el *Croicocéfalo Ictiaeto (Chroicocephalus Ichthyaetus)*. – Esta especie tiene la cabeza y el cuello de color negro de hollín; la parte inferior de la nuca, el centro del dorso, la rabadilla, todas las regiones inferiores y la cola, blancas; las plumas del manto de color azul; las rémiges primarias blancas, excepto la primera que es negra en las barbas exteriores; las cinco ó seis primeras tienen junto á la punta una ancha faja negra; las rémiges secundarias posteriores son azules con borde blanco en la punta. En invierno la capucha negra está indicada sólo por algunas plumas más oscuras. Los ojos son pardos; el pico de amarillo naranja, con una mancha roja cerca de la punta, y los pies amarillos. La longitud de esta especie es de 0m,70; la de las alas de 0m,48, y la de la cola de 0m,19.

Esta ave anida en las llanuras situadas entre el lago de Aral y el Mar Caspio, desde donde se traslada en verano al Mar Negro y al Mediterráneo, á los lagos costeros y á las corrientes de agua dulce del Norte de la India. En sus viajes llega algunas veces á la Europa occidental.

Además de esta especie son dignas de mención el *Croicocéfalo risueño (C. ridibundus)*, mucho más diseminada, y por lo tanto más conocida que la anterior, y que ha sido llamada también corneja marina, cabeza de moro, etc.; el *Croicocéfalo de cabeza negra (Chroicocephalus melanocephalus*, que habita en el Mediterráneo, sobre todo en Italia y Turquía; el *Croicocéfalo enano (Chroicocephalus minutus)*, ave graciosísima y la más pequeña de todos los láridos conocidos; el *Croicocéfalo de ojos blancos (Larus leucophtalmus)*, procedente del Sur del Mar Rojo y del Mar Indico, y el *Croicocéfalo de mejillas negras (Laurus atricilla)*, propio de la América del Norte.

El croicocéfalo se mantiene principalmente de pececillos é insectos, aunque no desprecia los pequeños roedores ó un animal muerto. Esta ave alimenta á sus hijuelos casi exclusivamente de insectos; á pesar de su poca fuerza acomete á los animales de cierta talla cuando pueden servirle de presa, y sabe reducir hábilmente los grandes pedazos de carne á pequeños fragmentos proporcionados á su esófago. No le agradan las materias vegetales, pero se acostumbra bien pronto al pan, y acaba por comerlo con evidente placer. Caza durante todo el día, descansa un instante y vuelve á revolotear. Abandona los lagos para ir en busca de alimento á los campos y praderas, volviendo después al agua para beber y bañarse; hecha la digestión comienza de nuevo su cacería. A la ida y á la vuelta suele seguir el mismo camino, pero explora tan pronto una región como otra.

La estación de la puesta comienza á fines de abril; la colonia de aves, turbulenta al principio, acaba por apaciguarse después de numerosas contiendas para obtener un sitio. Jamás se ve á los croicocéfalos risueños anidar aislados, y rara vez en reducidas bandadas, pues por lo regular constituyen agrupamientos de centenares y miles de individuos, que se aglomeran cuanto es posible en un reducido espacio. Los nidos están situados en espesuras de cañas ó de juncos en medio de aguas tranquilas ó de un pantano; se componen de briznas de aquéllas ó de pequeñas cañas; algunas veces están en medio de la hierba, pero siempre en parajes difícilmente accesibles. Las aves comienzan por amontonar estos materiales, forman la cavidad, y á principios de mayo se encuentran en cada nido de tres á cinco huevos. Estos tienen bastante volumen, pues miden unos 0m,050 de largo por 0m,036 de grueso; su fondo es ligeramente verdoso como el del aceite, y están cubiertos de manchitas y puntos de un tinte gris ceniciento que tira al rojo, ó de un pardo oscuro, pero algunas veces varían de forma y de color. Macho y hembra cubren por turno, aunque sólo durante las noches, pues consideran que de día basta el calor del sol.

Los pequeños nacen á los dieciocho días, y al cabo de tres ó cuatro semanas tienen ya suficiente fuerza para emprender su vuelo. Cuando el nido está rodeado de agua no le abandonan en los primeros días, pero en las pequeñas islas les gusta salir para recorrer la tierra firme. A los ocho días se aventuran ya en el agua, á la segunda semana revolotean y á la tercera se declaran ya casi independientes.

Los padres se ocupan continuamente en preservar á sus hijuelos de todo peligro; si se presenta alguna rapaz á lo lejos, una corneja ó una garza real, prodúcese gran agitación en la colonia, oyéndose al momento ruidosos clamores; las hembras que cubren abandonan sus huevos; espesas falanges de estas aves se lanzan contra el enemigo y se valen de todos los medios para ahuyentarle. Acometen valerosamente al perro y al zorro, y rodean al hombre que se acerca, lanzando al mismo tiempo tan ruidosos gritos que se necesita verdaderamente cierto valor para soportar semejante clamoreo. Persiguen encarnizadamente al enemigo que huye, y sólo poco á poco se vuelve á restablecer la tranquilidad.

CROISIC (LE): *Geog.* Cantón en el dist. de Saint Nazaire, dep. del Loire Inferior, Francia; tres municipios y 6 000 habits. Salinas y pesquerías. En el parque llamado *Baules de Sissable* se ha transformado en criaderos de ostras una parte de las salinas del Oeste.

CROISILLES: *Geog.* Cantón en el dist. de Arras, dep. del Paso de Calais, Francia; 27 municipios y 18000 habits. Fábricas de azúcar.

CROIX Y VIDAL (JOAQUÍN DE LA): *Biog.* Marino español, jefe de escuadra. N. en el Ferrol (Coruña) el 1760. M. en Valencia el 25 de mayo de 1836. Dedicado á la marina desde su niñez, solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza de tal en el departamento del Ferrol el 11 de marzo de 1776. Ascendió á alférez de fragata el 8 de agosto de 1778; á alférez de navío el 24 de enero de 1784; á teniente de fragata el 2 de mayo de 1788; á teniente de navío el 20 de junio de 1790; á capitán de fragata el 14 de marzo de 1794; á capitán de navío el 1.° de abril de 1806; á brigadier graduado el 20 de agosto de 1814; á brigadier efectivo el 5 de junio de 1815, y á jefe de escuadra el 14 de julio de 1825. En su primitiva carrera navegó en diferentes buques y escuadras por las costas de España, en el Océano y Mediterráneo, y sostuvo algunos combates con buques de las potencias berberiscas. En 2 de mayo de 1788, cuando ascendió á teniente de fragata, ingresó en el cuerpo de ingenieros de Marina, para lo que poseía los estudios correspondientes, y en él continuó sirviendo en los arsenales y astilleros de la península, mereciendo el concepto de persona ilustrada y competente en la profesión que había abrazado. Era comandante de ingenieros en el arsenal de la Carraca en 1809, y en los siguientes años prestó distinguidos servicios en el sitio de la isla Gaditana por el ejército francés del mariscal Soult, utilizando sus conocimientos en pro de la defensa de aquellos baluartes y de la causa nacional. Concluído el sitio, y trasladándose el gobierno á Madrid, continuó este ingeniero en su puesto hasta que, instalado en 1814 el Consejo Supremo del Almirantazgo, bajo la presidencia del infante don Antonio, fué nombrado Joaquín de la Croix fiscal militar del mismo Consejo, obteniendo á poco antigüedad de ministro. Prosiguió ejerciendo este elevado cargo con pulso, discreción y conocida rectitud, hasta que suprimido el Almirantazgo á principios de 1819, pasó todo su personal al Consejo Supremo de la Guerra, quedando Joaquín de la Croix como ministro cesante del mismo; poco después desempeñó interinamente y por algunos meses la comandancia general de ingenieros de Marina. El 21 de marzo de 1821 se le concedió plaza efectiva de Consejero del Supremo de la Guerra, á consecuencia de la cédula de preeminencia acordada al Teniente General don Julián de Retamosa. Ascendido á general obtuvo en 26 de agosto de 1828 la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, por haber llenado los requisitos de reglamento. Logró su jubilación de tal Consejero el 31 de julio de 1831, y, retirado á la ciudad de Valencia, concluyó allí su existencia á los setenta y seis años de edad y más de sesenta de honrosos servicios, y con la reputación de un celoso, entendido y probo funcionario.

CROMADORA (del gr. χρῶμα, color, y δέρμα, piel): f. *Zool.* Género de gusanos nematelmintos, del orden de los nematodes, familia de los anguilúlidos, que se distinguen por carecer de aparato valvular en el bulbo posterior.

CROMAMÓNICO, CA (de *cromo* y amonio): adj. *Quím.* Se dice de una serie de compuestos crómico-amoniacales que se obtienen disolviendo el óxido de cromo en sales amoniacales en presencia de amoníaco libre. Fremy señaló la existencia de estos compuestos denominándolos amidocrómicos. Después han sido estudiados por Cleve, que ha descrito las combinaciones octamónicas, y por Jaergensen, que ha dado á conocer las combinaciones decamónicas ó purpureocrómicas.

El óxido de cromo no modificado por el calor se disuelve efectivamente en las sales amoniacales en presencia de amoníaco libre dando un color de rosa violáceo. El cuerpo engendrado de este modo puede precipitar por el alcohol. El compuesto formado por el cloruro amónico tiene un hermoso color violado cuando está seco. Es soluble en el agua muy ligeramente alcalina, y su solución no precipita por el nitrato de plata. Sometido á la ebullición se desdobla en sus componentes cloruro amónico, amoníaco y sesquióxido de cromo. Una descomposición análoga, pero no tan completa, se efectúa á la larga en contacto del aire. Se deposita en granos redondeados un compuesto violado insoluble; es transparente, con reflejos brillantes, y tiene por fórmula $CrO^3 2NH^3 + 12H^2O$, lo que indica su descomposición por ebullición. Toda esta serie de compuestos cromamónicos forma dos grupos, á saber: los *compuestos octamónicos* ó *roseocrómicos*, y los *compuestos decamónicos* ó *purpureocrómicos*. V. ROSEOCRÓMICO y PURPUREOCRÓMICO.

CROMARTY: *Geog.* Condado de la región septentrional de Escocia; se compone de unos doce cantones situados entre uno y otro mar, en el condado de Ross, de los cuales el de más extensión está en la costa occidental, frente á la gran isla de Lewis. Hoy día está unido administrativamente al condado de Ross. La cap., Cromarty, está en un pequeño cantón sit. en la costa oriental.

CROMÁTICA (del gr. χρῶμα, color): f. *Fís.* Parte de la Optica que comprende el estudio de la dispersión, descomposición y recomposición de la luz; rayas espectrales, teoría de los colores, propiedades particulares de los rayos coloreados y el acromatismo.

La cromática fué creada por Newton. Tiene su punto de partida en la descomposición de la luz por medio del prisma. Newton fué el primero que comprobó que la luz blanca del sol está compuesta de rayos simples (rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violado) que se separan al salir del prisma, por causa de su desigual refrangibilidad, y constituyen lo que se llama *espectro solar*. Estos colores, que ocupan mayor ó menor extensión según la naturaleza y el ángulo del prisma refringente, son indescomponibles por nuevas refracciones y se llaman *monocromáticos*.

CROMÁTICO, CA (del gr. χρωματικός): adj. *Mús.* Aplícase á uno de los tres géneros del sistema músico, y es el que procede por semitonos.

> ... cualquiera que la oyera,
> Que era solfa gatuna conociera
> Con algunos CROMÁTICOS disones, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> Vi al abad Salinas el ciego, el más docto varón en música especulativa que ha conocido la antigüedad: no solamente en el género diatónico y CROMÁTICO, sino también en el armónico.
>
> VICENTE ESPINEL.

– CROMÁTICO: *Opt.* Dícese del cristal ó del instrumento óptico que presenta al ojo del observador los objetos con los visos y colores del arco iris.

– CROMÁTICO: *Mús.* Tres son los sistemas musicales: el diatónico, el cromático y el enarmónico. Para poder entender lo que es el género cromático, es preciso explicar antes, siquier sea someramente, lo que es el diatónico. En la escala ordinaria, *do, re, mi, fa, sol, la, si, do*, no hay más que dos medios intervalos que se llaman semitonos, mientras que todos los demás intervalos se llaman tonos. Cuando un trozo de música esté compuesto de tal manera que se encuentren en ella todas las diferentes notas de la escala pura ó libres de toda alteración, es decir, sin ningún sostenido ni bemol, se dice entonces que ese trozo está escrito en género diatónico, es decir, en el género cuya escala procede por tonos. Cuando se introducen los sonidos intermedios ó semitonos entre los sonidos de la escala diatónica, se obtiene una sucesión de no-

tas que se llama cromatica, y se dice que un trozo de música está escrito en género cromático cuando abunda en semitonos. En el lenguaje de la música moderna hay que reconocer que esta palabra no es de una claridad perfecta. Se da, sin embargo, una explicación aceptable diciendo metafóricamente que una serie de semitonos colora la música; la variedad de notas produce entonces en una melodía el mismo efecto que la variedad de los colores en un cuadro.

CROMATISMO (del gr. χρωματισμός; de χρῶμα, color): m. *Opt.* Calidad de cromático.

– CROMATISMO: *Fisiol.* Fenómeno de dióptrico opuesto al acromatismo y que consiste en la falta de convergencia de los rayos luminosos que componen la luz blanca y que han sido separados por un prisma. Habíase supuesto que el ojo normal era perfectamente acromático, pero no es así; los diferentes rayos que atraviesan los medios transparentes del ojo forman su foco en puntos diferentes, por su desigual refrangibilidad, sin que esta desigualdad sea compensada por la disposición dióptrica del cristalino. Así lo demuestra el experimento de Arago que consiste en mirar una estrella á través de un prisma sostenido horizontalmente de modo que la arista esté hacia arriba. Si el globo ocular fuera perfectamente acromático, la estrella daría la sensación de un espectro lineal en el que el violeta ocuparía la parte superior y la inferior el rojo. Mas no sucede así, pues si se mira el violeta aparece como un punto y el espectro va dilatándose en una especie de triángulo hasta la parte roja; si se mira el rojo da este color la sensación de un punto y todo el espectro se dilata hasta el violeta; cuando se mira el matiz medio, el verde, los dos extremos se extienden como precedentemente. El cromatismo del ojo puede demostrarse por otros diversos procedimientos, consistiendo todos fundamentalmente en que es preciso variar la acomodación para la visión distinta de cada uno de los colores del espectro. Así, si se mira un punto luminoso, la luz de una bujía, á través de un vidrio azul cobalto que sólo deja pasar los rayos rojos y los rayos violeta, si se acomoda el ojo para estos últimos rayos ó si se la aproxima, la llama aparece violeta y rodeada de un círculo rojo; y si se acomoda para los rayos rojos ó se la aleja, el centro rojo y violeta el círculo exterior. Supongamos un objeto visible distintamente á la luz blanca; si se ilumina con luz roja, hay que aproximarle al ojo para mantener la visión distinta; y al contrario habrá que alejarle si se ilumina con color violeta. El experimento resulta muy demostrativo si el objeto que se mira es un vidrio con divisiones grabadas y se ilumina por detrás con la luz coloreada. Si se mira la barra de una reja que se destaca en negro sobre un cielo con nubes iluminado fuertemente y se cubre la mitad inferior de la pupila con una carta, la barra parece limitada en su parte superior por una línea de color amarillo anaranjado y en su parte inferior por una línea azul, ocurriendo lo inverso si se cubre con la carta la mitad superior de la pupila. Las superficies rojas parecen más próximas que las violetas situadas en el mismo plano, porque el ojo se acomoda con más fuerza para las primeras, y de aquí resulta la menor distancia aparente.

El cromatismo del ojo da razón de la fatiga que se experimenta cuando se quieren ver claramente y á la vez muchos objetos de color diferente, por ejemplo, letras rojas sobre fondo azul; las letras parecen bailar *(corazones agitados de* Wheatstone).

CROMATO (de *crómico)*: m. *Quím.* Combinación del ácido crómico con una base. Los cromatos neutros son por lo general insolubles. Lo mismo sucede con los cromatos básicos. Por el contrario, los cromatos ácidos todos son solubles. Tratados por el ácido clorhídrico á la temperatura de la ebullición todos los cromatos desprenden cloro. Los cuerpos reductores, tales como el ácido sulfuroso, el ácido oxálico, el alcohol, etcétera, transforman el ácido crómico de los cromatos en sesquióxido de cromo. Con muchas sales los cromatos forman sales dobles, cuya fórmula es muy compleja. El calor descompone todos los cromatos de las secciones superiores con producción de sesquióxido de cromo. Los cromatos ácidos de los metales de la primera sección se transforman en este caso en cromatos neutros con formación de sesquióxidos de cromo. Los cromatos neutros son generalmente de color amarillo; los bicromatos de color rojo anaranjado. El cromato de mercurio es rojo; el de plata de color rojo oscuro.

Cromato amónico. – Se conocen dos: un cromato neutro y un bicromato. El *cromato neutro* tiene por fórmula $(NH^4)^2CrO^7$. Se obtiene dividiendo una cantidad de ácido crómico en dos partes iguales; se satura la primera mitad con amoníaco y se añade la segunda desecándole después á la temperatura ordinaria. Se obtienen de este modo gruesos cristales de color rojo granate inalterable al aire. Existe un *bicromato de cloruro amónico* correspondiente al bicromato de cloruro potásico.

Cromato de barita. – Es de color amarillo, insoluble en el agua, soluble en el ácido crómico y en el acido nítrico.

Cromato de bismuto. – Se obtiene tratando una sal soluble de bismuto por un cromato soluble. Se forma un precipitado amarillo insoluble en el agua, soluble en el ácido nítrico diluído, y que tiene por fórmula $Bi^2(CrO^4)^3$.

Cromato de cadmio. – Se conocen varios. Un cromato básico se obtiene saturando el ácido crómico por carbonato de cadmio.

Cromato de cal. – Se conocen dos. El *cromato neutro* es insoluble, de color amarillo claro, y se produce mezclando dos disoluciones de cromato de sosa y de cloruro de calcio.

El *bicromato de cal* es bastante soluble y se obtiene tratando por ácido crómico el precipitado precedente, ó saturando incompletamente el ácido crómico por el carbonato de cal. Forma pajuelas sedosas de color amarillo pardo. El bicromato de cloruro de calcio es muy delicuescente.

Cromato de cobalto. – El cromato neutro de cobalto no ha sido preparado aún; el bicromato no cristaliza.

Cromato de cobre. – Saturando el ácido crómico por el óxido de cobre hidratado ó por carbonato de cobre, se obtiene un líquido que abandona por evaporación cristales que tienen por fórmula $C^nCrO^{21},5H^2O$ isomorfos con el sulfato de cobre. El bicromato de cobre es incristalizable. Mezclando solución hirviendo de sulfato de cobre y de cromato de potasa se obtiene un precipitado de subcromato que se descompone por el calor dando óxido de cobre y una combinación del mismo óxido y de sesquióxido de cromo. Se obtiene también otro subcromato mezclando una disolución neutra de sulfato y de cromato de cobre. Resulta un precipitado de color pardo de chocolate que lavado con cuidado y tratado en seguida por el amoníaco cáustico, da por adición de alcohol un cromato amoniacal que pierde poco á poco su amoníaco expuesto al aire libre. Existe en la naturaleza un subcromato de cobre y de plomo que los mineralogistas llaman *voquelinita* (Véase esta voz).

Cromato de cromo. – El cromato de cromo, que viene á ser un óxido intermediario, Cr,O^2, se obtiene: 1.° descomponiendo el nitrato de cromo por el calor; 2.° por calcinación del acido crómico ó del sesquióxido de cromo hidratado en contacto del aire; 3.° por la acción del ácido crómico sobre el sesquióxido de cromo; 4.° por la acción del óxido nítrico sobre el cromato potásico en solución acuosa; este es el procedimiento que da el producto más puro; 5.° tratando el hidrato crómico ó el cloruro crómico por el cloruro del cal; 6.° evaporando una mezcla de ácido oxálico, bicromato potásico y ácido nítrico; 7.° tratando en frío una solución de bicromato potásico por hiposulfito de sosa; 8.° precipitando el alumbre de cromo por el cromato neutro de potasa. El cromato de cromo anhidro es difícilmente atacado por el cloro, dando un oxicloruro que tiene por fórmula

$$Cr^3O^6Cl^9.$$

El cromato hidratado tiene por fórmula

$$CrO^3,2Cr^2O^3+9H^2O;$$

es un compuesto muy estable.

Se presenta formando un polvo voluminoso de color amarillo, pardo oscuro, higroscópico, soluble en los ácidos minerales diluídos, dando una solución verde.

Es difícilmente soluble en el ácido acético. Las soluciones ácidas se descomponen por el amoníaco con precipitación del hidrocromato y formación de cromato amónico. Por la potasa se descompone en óxido de cromo y ácido crómico.

Calcinado en un crisol este hidrato pierde primero agua, después oxígeno, y deja un residuo de sesquióxido verde muy hermoso; esta reducción se efectúa con una viva incandescencia.

Cromato cromoso potásico. – Tiene por fórmula

$$Cr^3O^8K^2Cr.$$

Se obtiene tratando el clorocromato potásico pulverizado y seco por el gas amónico. Es insoluble en el alcohol y cristaliza en el agua en láminas exagonales pardas y brillantes.

Cromato de estronciana. – Tiene color amarillo pálido; es insoluble en el agua, soluble en el ácido crómico y en el ácido nítrico.

Cromato de estaño. – Se obtiene el *cromato estannoso* bajo la forma de copos voluminosos amarillos ó pardos, precipitando el cromato de potasa por el protocloruro de estaño.

Por la calcinación el cromato estannoso se hace violado. Se emplea en la pintura sobre el vidrio y sobre la porcelana. Existe también un cromato estánnico que es un polvo insoluble de magnífico color amarillo de limón.

Cromato de hierro. – No se conoce el cromato ferroso, porque el hierro pasa inmediatamente al estado de óxido férrico en presencia del ácido crómico.

El cromato férrico es soluble, pero no puede obtenerse completamente neutro; su fórmula es $Fe^2O,^34CrO^3$.

Cromato de manganeso. – Sal muy soluble que por una evaporación prolongada se descompone dando un precipitado de sesquióxido de manganeso. Se obtiene un subcromato de manganeso correspondiente á la fórmula

$$MnCrO^4MnO,2H^2O,$$

mezclando dos soluciones de cromato neutro de potasa y de sulfato de manganeso. Poco á poco se deposita una costra cristalina de color pardo achocolatado.

Cromato de magnesia. – Cristaliza en prismas exagonales muy voluminosos, de color amarillo de topacio que aparecen anaranjados; son muy gruesos.

Cromato de mercurio. – El cromato neutro de mercurio tiene por fórmula Hg^2CrO^4. Es un polvo amarillo anaranjado insoluble en el agua. Se obtiene un cromato básico de la fórmula

$$2Hg^2O,CrO^3,$$

precipitando el cromato de potasa por el nitrato mercurioso. Existen también cromatos neutros y básicos correspondientes al óxido HgO.

Cromato de plata. – El cromato neutro tiene muy poca importancia. El bicromato es una sal de color rojo de carmín. Se obtiene tratando el bicromato de potasa por el nitrato de plata. Es ligeramente soluble y su disolución caliente deposita por enfriamiento cristales de color de rubí.

Cromato de plomo. – Se conoce un cromato neutro cuya fórmula es $PbCrO^4$. Se encuentra en la naturaleza cristalizado y recibe de los mineralogistas el nombre de *crocoisita ó plomo rojo*. Se puede obtener artificialmente precipitando el cromato de plomo por el cromato de potasa; se forma un precipitado pulverulento de hermoso color amarillo oscuro cuyo matiz varía según las condiciones en que se haga la precipitación. En presencia de un exceso de base el color es casi rojo. Este cromato es insoluble en el agua y poco soluble en los ácidos; una mezcla de ácido clorhídrico y de alcohol lo descompone dando cloruro de plomo y cloruro de cromo; la potasa lo disuelve completamente. Se emplea en Pintura con el nombre de *amarillo de cromo*. La intensidad de su matiz disminuye poco cuando se mezcla con materias extrañas, lo cual da origen á que en la industria se le mezcle con una porción de productos. Así, el *amarillo de Colonia* está formado de veinticinco partes de cromato de plomo, quince de sulfato de plomo y sesenta de sulfato de cal.

El cromato de plomo calentado desprende oxígeno y forma un subcromato.

Se obtiene otro subcromato de la fórmula

$$PbCrO^4PbO$$

hirviendo el cromato neutro recién precipitado con un exceso de cromato neutro de potasa.

Cromato de potasa. – Se conocen varios compuestos del ácido crómico y la potasa. El *cromato neutro* tiene por fórmula K^2CrO^4 y se prepara calentando durante algunas horas dos partes de hierro cromado reducido á polvo con una

parte de nitrato de potasa. Se trata la masa por agua y se satura la disolución por ácido sulfúrico diluído que precipita la sílice y la alúmina. Se evapora el líquido obtenido y resultan cristales de bicromato que se purifican por cristalización sucesiva y se transforma en cromato neutro por medio del carbonato de potasa. Los cristales de carbonato neutro son prismas rectos romboidales, isomorfos con el sulfato de potasa, de magnífico color amarillo de limón, de sabor desagradable persistente, muy venenoso aun en pequeñas dosis. Ciento sesenta partes de agua á 15° disuelven 48, 33 de cromato neutro; es mucho más soluble en caliente. La disolución tiene un intenso color amarillo; basta $^{1}/_{10000}$ de sal para dar al agua un color perceptible. Es insoluble en el alcohol.

Los cristales de cromato neutro de potasa son siempre anhidros; sometidos á la acción del calor se ponen rojos, y recobran su color amarillo por enfriamiento; se funden difícilmente á alta temperatura. Presentan siempre una reacción alcalina.

El cromato potásico neutro es venenoso. Se emplea para la preparación de otros cromatos y en Pintura y Tintorería.

El *bicromato potásico* tiene por fórmula

$$K^2CrO^7.$$

Queda indicada su obtención partiendo del hierro cromado al tratar del cromato neutro. Se puede preparar también por otro medio muy económico que consiste en calcinar el hierro cromado en contacto del aire y mezclado con carbonato de cal; se trata después la masa por agua acidulada con ácido sulfúrico, y por último se añade una disolución de carbonato de potasa; la cal se precipita en estado de carbonato y queda en disolución un bicromato que se obtiene filtrando y cristalizando. Se puede obtener también bicromato de potasa añadiendo un ácido, como el nítrico ó sulfúrico, á una disolución de cromato neutro; de este modo se obtienen por evaporación hermosos cristales de color anaranjado. Se presenta cristalizado bajo la forma de tablas rectangulares de color rojo intenso; pulverizada esta sal ofrece un color anaranjado; en fin, su sabor es fresco, amargo y metálico; se disuelve en diez partes de agua fría y en una cantidad mucho menor de agua caliente; es descomponible por la acción del calor, desprendiendo oxígeno. No debe fundirse el bicromato potásico en crisoles de plata porque los ataca con suma energía.

El bicromato potásico es el material para obtener casi todos los compuestos de cromo, así en los laboratorios como en la industria; se emplea además en la obtención del oxígeno y del nitrógeno. La mezcla de bicromato potásico y ácido sulfúrico es muy oxidante, empleándose en la purificación del fósforo.

Tiene por densidad 1,98. Se funde fácilmente á baja temperatura y da por fusión cristales idénticos á los que se obtienen por vía húmeda, pero la materia se reduce fácilmente á polvo por enfriamiento. Al rojo blanco el bicromato de potasa se descompone dando óxido, cromato neutro y potasa. Cuando se calienta con carbón en polvo la mitad de su óxido se descompone á una temperatura poco elevada con una débil detonación; el resto no se descompone, á no ser que se caliente la mezcla fuertemente. Calentado en una retorta de vidrio con ácido sulfúrico desprende tres átomos de óxido y se transforma en alumbre de cromo verde. Mezclando una disolución de bicromato de potasa con una cantidad de ácido sulfúrico suficiente para saturar la potasa contenida en la disolución, se obtiene un precipitado formado de ácido crómico y de un compuesto de bicromato y de sulfato de potasa, pudiéndose separar el ácido crómico por medio de una corta cantidad de agua fría.

Si se trata en caliente una solución concentrada de bicromato de potasa por el ácido clorhídrico, teniendo cuidado de suspender la adición del ácido así que el cloro empiece á desprenderse, se obtienen unos prismas rectos rectangulares, muy largos, inalterables al aire, constituídos por bicromato de cloruro potásico.

Existe un *tricromato de potasa*, cuya composición corresponde á la fórmula $K^2Cr^3O^{10}$, y que se obtiene tratando una disolución de bicromato de potasa por ácido nítrico. El tricromato deposita entonces cristales de color rojo oscuro, anhidros, solubles en el agua y en el alcohol.

Cromato de sosa. – El *cromato neutro* tiene por fórmula Na^2CrO^4; se prepara con el cromato neutro de potasa. A la temperatura de 0° da cristales con diez moléculas de agua, que son isomorfos con el sulfato de sosa correspondiente. Es delicuescente y se funde por el calor de la mano, abandonando á los 30° cristales anhidros. El *bicromato de sosa* tiene por fórmula Na^2CrO^7. Es muy soluble y cristaliza por evaporación en forma de prismas exagonales, delgados, de color rojo jacinto. Se puede obtener un bicromato de cloruro de sodio exactamente como se obtiene el bicromato de cloruro potásico.

Cromato de urano. – Se obtienen diversos cromatos de urano, tratando el protocloruro de urano por el cromato de potasa. El cromato uránico se obtiene tratando el carbonato de urano por el ácido crómico; la disolución es amarilla, y da por evaporación cristales de color rojo de fuego.

Cromato de zinc. – Se conocen varios. El *cromato neutro* tiene por fórmula $CrO^4Zn,7H^2O$, que se obtiene tratando el carbonato de zinc por ácido crómico. Se presenta en cristales isomorfos con el sulfato de zinc. Cuando es anhidro es un cuerpo pardo incristalizable, cuya solución se desdobla por evaporación en una sal básica insoluble y en una sal ácida muy soluble é incristalizable. Existe un cromato básico cuya fórmula es $CrO^4Zn.ZnO+2H^2O$. Es un precipitado ligero, amarillo anaranjado, que se obtiene precipitando tres moléculas de sulfato de zinc por una molécula de cromato neutro de potasa. La misma sal se obtiene tratando el hidrocarbonato de zinc por ácido crómico, pero entonces no presenta más que molécula y media de agua. Otro cromato básico de la fórmula $CrO^4Zn,3ZnH^2O^2$ se obtiene cuando se añade poco á poco sulfato de zinc á una solución hirviendo de cromato neutro de potasa; el precipitado producido se redisuelve primero con color anaranjado, pero después persiste. Es gelatinoso y debe lavarse con agua hirviendo; pierde su agua á los 270°, pero la absorbe después al aire; existen cromatos dobles de zinc y de potasa, de zinc y amoníaco, etc.

CROMATODISOPSIA (del gr. χρῶμα, color, δυς, difícil, y ὄψις, vista): f. *Patol.* Estado de los enfermos de daltonismo que perciben el blanco, amarillo, azul y negro, pero caracterizan con dificultad los diversos matices y ven de una manera anormal los colores complementarios. Esta denominación ha sido usada por Purkinje y Ruete. V. DISCROMATOPSIA.

CROMATÓGENO, NA (del gr. χρῶμα, color, y γένος, producción): adj. *Anat.* Calificativo dado por Breschet á unas glándulas, que no existen, y que este autor suponía encargadas de segregar el pigmento de la piel. No habría inconveniente en llamar cromógenas á las células pigmentarias de la piel, de la coroide, ó de cualquier otro punto donde existan normal ó anormalmente, pues, en efecto, elaboran el pigmento.

CROMATÓMETRO (del gr. χρῶμα, color, y μέτρον, medida): m. *Fisiol.* Instrumento destinado á determinar el grado de acromatopsia ó de discromatopsia de un sujeto haciendo pasar delante de sus ojos imágenes que presentan sucesivamente todos los colores del espectro con intensidad variable de una imagen á otra. El enfermo considera idénticas dos imágenes en realidad distintas, y la aberración funcional es tanto mayor cuanto mayor sea la diferencia real de las dos imágenes consideradas iguales por el sujeto examinado.

CROMATOSEUDOPSIA (del gr. χρῶμα, color, ψευδής, falso, y ὄψις, vista): f. *Patol.* Caso de daltonismo en que muchos colores diferentes como pardo claro, verde oscuro, rojo oscuro, etc., sólo se distinguen como matices de un mismo color; hay confusión de varios colores simples. Este término ha sido introducido en la ciencia por Ruete y no se usa.

CROMATURIA (del gr. χρῶμα, color, y οὖρον, orina): f. *Patol.* Emisión de orina con coloración anormal.

CRÓMICO (ÁCIDO) (de *cromo*): adj. *Quím.* Es el anhidrido crómico; su composición corresponde á la fórmula CrO^3.

Se obtiene completamente puro descomponiendo el fluoruro crómico por el agua. Para ello se mezclan tres partes de cromato de plomo ó de barita con tres partes de espatoflúor, previamente calcinado, y cinco partes de ácido sulfúrico concentrado. Se calienta suavemente la mezcla en un aparato de plomo, y mejor aún de platino. Despréndese entonces un gas rojo que se hace llegar á una vasija de platino que contenga agua destilada, en cuyo caso se forma ácido fluorhídrico y ácido crómico que quedan disueltos. Evaporando la disolución, el ácido fluorhídrico se desprende y queda el ácido crómico puro.

Se puede obtener este ácido en grandes cantidades añadiendo de 120 á 150 volúmenes de ácido sulfúrico exento de plomo sobre 100 volúmenes de bicromato de potasa. La mezcla se calienta fuertemente, y después del enfriamiento deposita el ácido crómico en magníficas agujas de color rojo carmesí, que se separan del agua madre, primero por decantación y después dejándolas escurrir sobre una placa de porcelana. En tal estado estas agujas se disuelven en el agua y se añade al líquido un poco de cromato de barita que se descompone por la acción del ácido sulfúrico que impurifica al ácido crómico, precipitando sulfato de barita y quedando el ácido crómico del cromato básico unido al ácido crómico que se trata de purificar. Hecho esto se decanta el líquido transparente y se evapora en el vacío de la máquina neumática. Los cristales de ácido crómico que así se obtienen son completamente puros; pero la mayor parte del ácido crómico que circula en el comercio no ha experimentado esta purificación.

No está bien determinada la forma cristalina del ácido crómico. Cuando se disuelve este ácido en el agua y se calienta suavemente el líquido se obtiene por enfriamiento una masa de cristales de color rojo claro en forma de octaedros oblongos. Contienen agua de cristalización que se puede desprender calentando ligeramente de modo que se funda el ácido anhidro sin descomponerse. El ácido crómico anhidro desecado de este modo es negro mientras esté caliente y de color rojo oscuro por enfriamiento; no tiene color y su sabor es fuertemente ácido con un gusto estíptico al final. Si se continúa calentando se funde hacia los 300°; después se descompone desprendiendo oxígeno que arrastra consigo humos rojos y ácido crómico y queda como residuo óxido verde de cromo.

El ácido crómico es soluble en el alcohol, pero esta disolución se descompone por la acción del calor ó de la luz á causa de la facilidad con que el ácido crómico cede la mitad de su oxígeno. La disolución de ácido crómico medianamente concentrada se solidifica poco á poco formando una masa gelatinosa pardo negruzca de cromato de óxido de cromo hidratado,

$$(2CrO^3, Cr^2O^3+9H^2O).$$

Este cuerpo se forma más rápidamente calentando una disolución diluída de ácido crómico con alcohol hasta el momento en que cesan de desprenderse vapores de aldehido y ácido acético. Con alcohol concentrado y el ácido anhidro se produce una acción muy viva; esto se puede demostrar poniendo un cristal de ácido crómico sobre un vidrio de reloj en contacto con el alcohol, el cristal se descompone con producción de luz, presentando un vivo movimiento, ó bien dejando caer gota á gota alcohol absoluto sobre cristales de ácido crómico, en cuyo caso el alcohol se inflama y el ácido se pone incandescente transformándose en óxido verde de cromo.

Colocando cristales de ácido crómico en una atmósfera de amoníaco, el ácido se descompone con un vivo desprendimiento de luz, dejando también óxido verde de cromo. El ácido sulfúrico concentrado disuelve en frío cantidades considerables de ácido crómico con el cual parece formar varias combinaciones. Si se calienta la mezcla de ácido sulfúrico concentrado y de ácido crómico se obtiene un sulfato de sesquióxido de cromo produciéndose al mismo tiempo un desprendimiento de oxígeno, reacción que se utiliza para la preparación de este gas, bien que en este caso, en vez de operar con el ácido crómico, se emplea el bicromato de potasa. Los hidrácidos descomponen fácilmente el ácido crómico; el ácido clorhídrico, por ejemplo, lo transforma en el momento de la ebullición en sesquicloruro de cromo verde con desprendimiento de cloro. El ácido sulfúrico da agua, sesquióxido de cromo y depósitos de azufre cuando se le hace pasar á través de una solución de ácido crómico;

pero si se calienta ligeramente el ácido crómico anhidro en una corriente de hidrógeno sulfurado se produce un vivo desprendimiento de calor y de luz, y se obtiene sulfuro de cromo fundido, de color gris de hierro, azufre y agua.

El ácido sulfuroso transforma fácilmente el ácido crómico en sulfato de sesquióxido de cromo; los cuerpos reductores, tales como las sales de protóxido de hierro y el ácido arsenioso en líquidos ácidos, operan la transformación de este ácido en sales de sesquióxido de cromo.

El ácido crómico en disolución acuosa, ó mejor, alcohólica concentrada (C. Robin), es un cáustico de una acción casi instantánea; el dolor, á veces vivo, no dura más que unos segundos. Su acción no se extiende más allá del contorno de la gota del líquido empleado; gana en profundidad en la parte cauterizada casi tanto como la capa de líquido en espesor. Se forma una escara seca que se desprende poco á poco, y deja después de su caída una solución de continuidad de buena índole. Es empleado primero por C. Robin para destruir los chancros nacientes y detener su marcha fagedénica, y después para cauterizar las vegetaciones sifilíticas y venéreas; ha sido aplicado al tratamiento de los osteoperiostitis alvéolodentarios y de las diversas formas de gingivitis por Meegitot. Sus soluciones endurecen los tejidos, al 3 por 100 de agua, para los estudios histológicos.

CRÓMIDO: m. *Zool.* Género de peces telosteos, del orden de los acantópteros, familia de los crómidos, que se distinguen por tener opérculo escamoso; tres espinas en la aleta anal; dientes comprimidos dispuestos en una sola fila detrás de los dientes rudimentarios. Es notable la especie *Chromis niloticus.*

– Crómidos: m. pl. *Zool.* Familia de peces telosteos, del orden de los acantópteros. Son peces fluviales, alargados, revestidos de escamas tenoides y sin seudobranquias; aleta dorsal con una porción espinosa bien desarrollada; huesos faríngeos inferiores, triangulares, con una sutura media; aletas ventrales en el tórax provistas de una espina y de cinco radios blandos; estómago con un ciego pero sin apéndices pilóricos; cuatro branquias; línea sutural interrumpida. Esta familia comprende los géneros *Chromis, Cichla* y *Crenicic.*

CROMIDROSIS (del gr. χρῶμα, color, é ἱδρώς, sudor): f. *Patol.* Secreción coloreada de sudor. El color que anormalmente presenta la secreción sudoral es el negruzco ó el azul más ó menos oscuro. La cromidrosis nunca es generalizada; se presenta en los párpados y preferentemente en el inferior, de donde se extiende á la cara; puede presentarse también en la región esternal y en las axilas. En estas regiones se forman manchas negras que se quitan frotando con un paño. La piel está intacta. La materia colorante está formada por laminillas sumamente pequeñas que contienen hierro y carbono y son solubles en los ácidos y en el aceite.

Esta materia colorante procede de las glándulas sudoríparas y no de las sebáceas, pues Robin y Ordoner la han encontrado en los tubos sudoríparos, y las manchas no contienen ninguna granulación grasa.

La afección es rebelde: aparece y desaparece sin causa apreciable, si bien las emociones parecen tener alguna influencia en su producción. Es más común en las mujeres.

Respecto de su tratamiento, Hardy aconseja, para prevenir la reproducción de las manchas, las lociones y pulverizaciones astringentes y los tónicos; el cambio de clima es alguna vez exigido por la tenacidad de la afección. Para quitar las manchas el mejor disolvente es el aceite.

CROMIERZIC: *Geog.* C. de la Moravia. V. Kremsier.

CROMIODENDRO (del gr. κρόμμυον, cebolla, y δένδρον, árbol): m. *Bot.* Género de plantas fósiles representado por un tallo encontrado en el terreno hullífero de Badnitz. Se denominó primero *Scitaminites musaeformis*, y después *Cromiodendro beadnicense.*

CROMIOMA: m. *Zool.* y *Paleont.* Género de protozoarios radiolarios, esféridos, de la familia de los polisféridos, que se caracterizan por tener cuatro ó más cubiertas reticuladas concéntricas. Comprende especies vivientes y fósiles en el terciario.

CROMISMO (del gr. χρῶμα, color): m. *Bot.* Fenómeno que se produce cuando un órgano vegetal, normalmente blanco, adquiere por efecto del cultivo una coloración más ó menos intensa. Así, por ejemplo, las raíces de la remolacha llegan á ser en algunas variedades amarillas ó rojas; los flósculos de ciertas variedades del *Bellis perennis* se vuelven rojos. Así es como se han obtenido semillas jaspeadas ó completamente rojas de judías, etc. Esta expresión, aunque corresponde á un hecho preciso y que designa muy bien, se emplea poco.

CROMITO (de *cromoso*): m. *Quím.* Combinación del sesquióxido de cromo con una base, funcionando aquél como ácido cromoso. Se han preparado algunos cromitos calentando los cloruros metálicos anhidros correspondientes con bicromato de potasa y lavando después con agua. Los más notables son los siguientes:

Cromito de bario. – Tiene por fórmula

$$Cr^2O^4Ba.$$

Es un polvo cristalino verde y bastante denso.

Cromito de cobre. – Su fórmula es Cr^2O^4Cu. Es un polvo negro cristalino.

Cromito ferroso. – Tiene por fórmula Cr^2O^4Fe. Es un polvo negro salpicado de pequeños cristales muy brillantes.

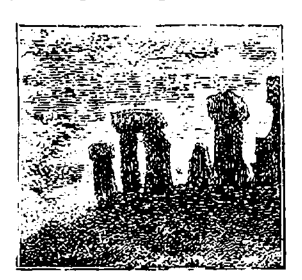
Cromito de magnesio. – Tiene por fórmula

$$Cr^2O^4Mg.$$

Es un polvo amorfo, ligero, de color amarillo sucio.

Cromito de zinc. – Su fórmula es Cr^2O^4Zn. Es un polvo pardo violáceo.

CROMLEK (del b. bretón *kroumlech'*; de *kroumm*, curva, y *lech'*, piedra sagrada): m. Monumento



Cromlek

druídico formado de piedras verticales, dispuestas en una ó más hileras. El más notable es el de Carnac.

CROMO (del gr. χρῶμα; color): m. Metal blanco gris, quebradizo, bastante duro para rayar el vidrio, capaz de hermoso pulimento é infusible al fuego de forja. Sus combinaciones, que son de varios colores, se usan en la Pintura. A una de ellas debe el suyo la esmeralda.

– Cromo: Estampa obtenida por medio de la Cromolitografía.

– Cromo: *Quím.* Metal didínamo de la sección del aluminio; tiene por símbolo químico *Cr* y por peso atómico 52,4.

Este metal fué descubierto en 1797 por Vauquelín en un mineral de Siberia conocido con el nombre de plomo rojo, que es un cromato de plomo. Algunos años después el mismo químico reconoció la presencia del dicho metal en un mineral bastante abundante, el hierro cromado, de donde hoy día se extrae.

El cromo no tiene ninguna aplicación directa como metal, ni forma aleaciones de uso industrial, pero sus combinaciones tienen bastante interés, tanto científico como práctico.

Se conocen muchos procedimientos para preparar este metal, pero el medio más cómodo y seguro consiste en reducir el óxido de cromo puro por un peso conveniente de carbón de azúcar bien mezclado con el óxido en un crisol de cal.

La manera de operar ideada por Wohler consiste en introducir en un crisol una mezcla de una parte de cloruro de cromo y dos partes de cloruro de potasio y de sodio en equivalentes iguales; se ponen encima dos partes de zinc en granalla y se recubre con una capa de mezcla de los dos cloruros. Se calienta gradualmente el crisol, la masa se funde, y en un momento dado se ven vapores de zinc que salen del crisol; se separa entonces un poco del fuego y se mantiene la masa en fusión durante unos diez minutos. Después del enfriamiento se rompe el crisol, en el fondo del cual se encuentra una masa de zinc fundida bajo una escoria verde; se limpia el botón de zinc y se trata por ácido nítrico diluído, que disuelve el zinc y deja libres los cristales de cromo. Se obtienen igualmente cristales de cromo reduciendo en un crisol brascado el cromato de cromo en un horno de viento; se obtiene un botón de plomo que se trata, como el precedente, por ácido nítrico diluído. Bunsen, reduciendo la disolución de protocloruro de cromo por la pila, ha obtenido sobre láminas de platino un depósito coherente, semejante al hierro en su aspecto exterior, y formado por cromo metálico puro.

Para obtener el cromo amorfo se calienta á 350°, en una corriente de hidrógeno, la amalgama de cromo que se prepara por la acción de una amalgama de sodio sobre una solución concentrada de cloruro crómico. Eliminado el sodio en exceso por medio de agua hirviendo esta amalgama se liquida y se recubre al aire libre de una capa de óxido.

El cromo fundido es un metal de color gris-acero, tan duro que puede rayar el vidrio; es brillante, y su densidad es igual á 6. La del cromo cristalizado es 6,8 á la temperatura de 20°. Según Wohler no es magnético á la temperatura ordinaria, pero adquiere esta propiedad á 15 ó 20° bajo cero. No se oxida á la temperatura ordinaria, y no descompone el agua; á la temperatura del rojo el oxígeno ó el agua le transforman en sesquióxido verde con bastante dificultad. Es inatacable en frío por los óxidos concentrados, excepto por el ácido clorhídrico que le disuelve, aunque con mucha lentitud, desprendiendo hidrógeno y dando una solución azul de protocloruro de cromo. Por el contrario, los álcalis le atacan con facilidad, sobre todo bajo la influencia del oxígeno ó de las materias oxidantes, produciéndose un cromato alcalino. Calentándolo en atmósfera de cloro se transforma con incandescencia en cloruro violeta, siempre que el cloro esté en exceso. El cromo obtenido reduciendo el cloruro violeta por el potasio es más alterable que el metal fundido ó cristalizado, á causa de su estado de división, y tal vez porque retiene un poco de metal alcalino.

Oxidos de cromo. – Se conocen hasta el presente cinco compuestos de cromo y oxígeno: *protóxido de cromo, sesquióxido de cromo, óxido salino, bióxido, ácido crómico* y *ácido percrómico.*

Protóxido de cromo. – El protóxido de cromo ú óxido cromoso tiene por fórmula CrO. Es tan inestable que puede decirse que no existe más que en estado de combinación. Es la base de las sales cromosas, y cuando se precipita de una de sus sales, descompone el agua y se transforma en óxido salino hidratado, desprendiendo hidrógeno. Parece, sin embargo, que puede obtenerse operando con mucho cuidado, evitando el contacto del aire y con disoluciones alcalinas bien purgadas de aire por ebullición. En estas condiciones puede obtenerse un precipitado amarillo de protóxido de cromo hidratado. Lavando en vasijas cerradas y desecando en atmósfera de hidrógeno se obtiene un polvo pardo de la fórmula CrO, H^2O, soluble solamente en caliente en los ácidos concentrados, dando cromo metálico y una sal de sesquióxido.

Sesquióxido de cromo. – Tiene por fórmula Cr^2O^3. Se denomina también *óxido crómico* y *ácido cromoso*, porque puede combinarse con algunas bases, formando compuestos salinos que se llaman *cromitos.* No existe puro en la naturaleza, pero comunica su coloración verde magnífica á varias sustancias, como la esmeralda. Existe también una combinación del sesquióxido de cromo con el óxido ferroso, denominado *hierro cromado*, y que es, como queda dicho al hablar del metal, la primera materia para obtener los compuestos de cromo. Puede obtenerse el sesquióxido de cromo anhidro é hidratado. Para obtenerlo anhidro basta calcinar en un crisol dos partes de bicromato de potasa y una parte de flor de azufre.

También se obtiene anhidro con bicromato potásico y cloruro amónico. Se le puede, en fin, preparar cristalizado haciendo pasar una corriente de ácido clorocrómico por un tubo de porcelana enrojecido.

Preparado el óxido crómico por los dos primeros métodos, preséntase bajo el aspecto de un polvo verde esmeralda amorfo; es inalterable

por el calor y fusible al fuego de forja, transformándose en una masa cristalina negra, inatacable por los metaloides, excepto por el carbono.

Calcinado el óxido crómico con los álcalis en presencia del aire, ó bien calentado en vasijas tapadas con cuerpos oxigenantes, como el nitro, se acidifica y produce cromatos, cualidad que comparte con el manganeso y el hierro.

Sirve principalmente para la pintura al óleo y para colorear de verde el cristal, el vidrio y la porcelana.

Se pueden preparar dos hidratos: el primero con dos moléculas de agua, $Cr^2O^3 2H^2O$, y el segundo con tres, $Cr^2O^3 3H^2O$. Se prepara el primero fundiendo al rojo sombra tres partes de ácido bórico cristalizado y una de bicromato potásico humedecido en agua. Por la acción del calor el ácido crómico pasa á sesquióxido.

El otro hidrato se prepara tratando una sal de sesquióxido de cromo por la potasa, y mejor por el amoníaco. Retiene distintas cantidades de agua, según las circunstancias, pero sólo tres equivalentes de agua son de combinación y reemplazables por los ácidos.

La disolución del hidrato crómico en potasa es verde, pero hirviendo se precipita el óxido de este color.

El ácido nítrico no ataca al hidrato de sesquióxido de cromo; el ácido clorhídrico lo disuelve lentamente á la temperatura de la ebullición; el ácido sulfúrico concentrado lo transforma, en caliente, en sulfato insoluble de cromo. Este hidrato ha recibido el nombre de *verde esmeralda* y *verde Guignet*, y se emplea hoy día en grandes cantidades en la industria de telas y papeles pintados. Se emplea en la Pintura, y mezclado con otros colores da verdes muy vivos empleados con gran ventaja en la fabricación de flores artificiales, con lo que se ha conseguido suprimir los verdes de cobre arsenical, cuyo manejo ofrece grandes peligros. Las reacciones del óxido de cromo al soplete son las siguientes: con el bórax y á la llama de oxidación da un color verde amarillo en caliente y un verde azulado en frío. La perla se pone verde por completo en la llama de reducción y conserva su color. Con la sal de fósforo el óxido de cromo da en la llama de oxidación un vidrio rojizo en caliente y de un hermoso verde en frío. La llama de reducción da los mismos colores con más intensidad. El óxido de cromo se disuelve en el carbonato de sosa produciendo un verde pardo oscuro en caliente, amarillo y transparente en frío, cuando se calienta en la llama de oxidación. En la llama de reducción este vidrio es opaco y verde en frío.

Oxido salino de cromo. – Se denomina también *óxido cromoso crómico* y *óxido magnético de cromo.* El óxido salino de cromo tiene por fórmula Cr^3O^4 cuando se halla en estado anhidro, y

$$Cr^3O^4, H^2O$$

hidratado. En estado anhidro se obtiene descomponiendo al rojo sombra en un tubo de vidrio vapores de oxicloruro de cromo. El tubo se recubre entonces de una capa parda, translúcida si es muy delgada, y muy atraíble por el imán. Este óxido calentado en contacto del aire se transforma en sesquióxido verde. Se puede obtener en cristales, que se distinguen por su color violado de los del sesquióxido ordinario; su polvo es negro y son insolubles en todos los ácidos; los álcalis fundidos le transforman rápidamente en ácido crómico y óxido de cromo. La densidad del óxido magnético de cromo es de 4,0; su forma cristalina parece derivada de un prisma romboidal recto.

Bióxido de cromo. V. CROMATO DE CROMO.

Acido crómico. V. CRÓMICO.

Acido percrómico. V. PERCRÓMICO.

COMBINACIONES BINARIAS. – El cromo forma con los metaloides combinaciones binarias muy semejantes á las que da el aluminio. Ya quedan indicadas las que constituye con el oxígeno; á continuación se reseñan las formadas con el bromo, cloro, fluor, iodo, nitrógeno, fósforo, azufre y selenio.

Bromuro de cromo. – Tiene por fórmula

$$Cr^2Br^6.$$

Se prepara como el cloruro correspondiente. Se obtiene en disolución verde tratando el cromato de plata por el ácido bromhídrico, y por evaporación da cristales verdosos que suelen transformarse en oxibromuro. El bromuro anhidro se presenta en escamas exagonales que parecen negras en teniendo algún espesor, pero que son verdes por transparencia y rojas por reflexión en pequeñas masas. Es insoluble en el agua; el hidrógeno le reduce á un calor suave y le transforma en un compuesto blanco que corresponde sin duda al protocloruro.

Cloruros de cromo. – Se conocen dos: un *protocloruro* ó *cloruro cromoso*, y un *sesquicloruro* ó *cloruro crómico*.

El *cloruro cromoso* tiene por fórmula $CrCl^2$, y resulta de la reducción parcial del segundo por el hidrógeno al rojo en un tubo de porcelana. Es blanco, menos volátil que el cloruro crómico, soluble en el agua, dando un líquido azul que absorbe con avidez el oxígeno del aire transformándose en un oxicloruro que corresponde al sesquióxido de cromo. Esta solución, vertida sobre protocloruro de estaño, da inmediatamente un precipitado metálico muy dividido.

Se puede obtener fácilmente la disolución azul de protocloruro de cromo poniendo cloruro verde de cromo en digestión con zinc en granalla, ó en láminas en un frasco tapado.

El *cloruro crómico ó sesquicloruro de cromo*, llamado también *cloruro verde*, tiene por fórmula atómica Cr^2Cl^6 (en equivalentes Cr^2Cl^3). Se obtiene haciendo pasar una corriente de cloro á través de una mezcla íntima de óxido de cromo y carbón calentada en un tubo de porcelana; en la parte fría del aparato cristaliza en escamas de color de flor de albérchigo. Es casi insoluble en el agua pura y muy lentamente soluble en el agua hirviendo, pero se hace soluble añadiendo al líquido donde se encuentre suspendida una pequeñísima cantidad ($^1/_{1000}$) del cloruro anterior, es decir, del protocloruro. Este singular fenómeno descubierto por Peligot se produce igualmente en los protocloruros de estaño, de hierro y de cobre, ó cuando se pone el cloruro violeta en presencia del zinc y del ácido clorhídrico diluído.

El cloruro de cromo anhidro calcinado al aire da sesquióxido de cromo de color verde magnífico; calentado en una atmósfera de ácido sulfhídrico se transforma en persulfuro de cromo cristalino de un negro brillante. Cuando se disuelve el cloruro crómico anhidro en presencia de un poco de protocloruro se obtiene un líquido verde como el que resulta de la disolución del óxido de cromo hidratado en su modificación verde. Evaporado este líquido sobre ácido sulfúrico deposita cristales muy solubles de un hidrato que tiene por fórmula $Cr^2Cl^6+12H^2O$. Desecado á 100° el cloruro verde obtenido por la acción del ácido clorhídrico sobre el óxido hidratado da un cloruro hidratado con nueve moléculas de agua. En el vacío seco la disolución del cloruro de cromo da origen á un hidrato con la mitad de agua que el anterior, es decir, correspondiente á la fórmula

$$Cr^2Cl^6+6H^2O.$$

Forma este hidrato una masa verde amorfa, delicuescente, soluble en el agua, con desprendimiento de calor, y en el alcohol; cuando se trata de desecar más pierde ácido clorhídrico y se transforma en subsal; pero si se calienta á 250° en una corriente de gas clorhídrico ó de cloro, pasa al estado anhidro y recobra su color ordinario. Calentando más comienza á sublimarse y la parte volatilizada se hace insoluble mientras que se puede disolver la que no se ha sublimado, aunque esté igualmente cristalizada en escamas.

El cloruro de cromo anhidro debe tener la propiedad de unirse, como su análogo el cloruro de aluminio, á los cloruros alcalinos, pero estos compuestos no han sido estudiados. Sábese únicamente que los bicromatos alcalinos tratados por un gran exceso de ácido clorhídrico mezclado con un poco de alcohol dan por evaporación una masa violada cristalizable, cuya fórmula corresponde á la de un cloruro doble ($2KCl$, Cr^2Cl^6).

Cuando se trata la solución de cloruro doble de cromo por zinc, la sal de cromo pasa al estado de protocloruro; con estaño el fenómeno es diferente. Hirviendo una disolución de cloruro verde con estaño no hay desprendimiento de hidrógeno y el líquido permanece verde, pero por enfriamiento se producen y quedan en suspensión una multitud de escamitas metálicas muy brillantes de estaño.

El cloruro de cromo hidratado no existe solamente bajo la modificación verde, sino que, como todas las sales de cromo posee una modificación azul que se obtiene fácilmente disolviendo el hidrato de óxido de la modificación azul en el ácido clorhídrico ó tratando el sulfato azul por el cloruro de bario. Por ebullición se transforma fácilmente el cloruro violado en cloruro verde. El cloruro verde y el cloruro azul se distinguen de una manera notable por la acción que en ellos ejerce el nitrato de plata. El cloruro azul es descompuesto enteramente por este reactivo, mientras que el cloruro verde no precipita primero más que las dos terceras partes del cloro que contiene, pero á la larga el líquido se enturbia bajo la influencia de un exceso de sal de plata. Cuando se abandona al aire libre la disolución de cloruro verde precipitada por el nitrato de plata se obtienen cristales verdes cuya composicion corresponde á la fórmula

$$Cr^2O^2Cl, 4HCl+10H^2O.$$

Fluoruro de cromo. – Tiene por fórmula

$$Cr^2Fl^6.$$

Se prepara el fluoruro anhidro como el fluoruro de aluminio; se trata el óxido de cromo anhidro por ácido fluorhídrico y se calienta fuertemente la mezcla después de previamente desecada. El fluoruro de cromo, al igual del fluoruro de aluminio, se une con los fluoruros alcalinos y da fluoruros dobles.

Fosfuro de cromo. – Es poco conocido. Se prepara por la acción directa del fósforo sobre el cromo, ó reduciendo el fosfato de cromo, en un crisol brascado, al fuego de forja. Este cuerpo no se ha analizado. Es insoluble en todos los ácidos, apenas soluble en el agua regia, poco oxidable á la llama exterior del soplete, y atacable por los álcalis fundidos.

Ioduro de cromo. – No se conoce en estado anhidro. En estado de disolución se obtiene de la misma manera que el bromuro. Las propiedades del ioduro hidratado han sido también poco estudiadas.

Nitruro de cromo. – Tiene por fórmula Cr^3N^4. Se obtiene calentando el sesquicloruro violado en una corriente de gas amónico seco. Es un polvo pardo, insoluble, que arde muy vivamente al aire desprendiendo hidrógeno y dando óxido verde de cromo. El ácido clorhídrico le convierte á la temperatura del rojo en cloruro de cromo violado y clorhidrato de amoníaco.

Sulfuros de cromo. – Se conocen un *protosulfuro* y un *sesquisulfuro.* El *protosulfuro* se obtiene vertiendo una disolución de sulfuro alcalino en una disolución de protocloruro de cromo; se forma un precipitado negro de protosulfuro de cromo insoluble en un exceso de reactivo. El sulfato de cromo calentado en una corriente de hidrógeno al rojo sombra se reduce con ignición y da agua, ácido sulfuroso y azufre, y deja un residuo muy pirofórico, que tiene por fórmula Cr^4S^3, de color pardo negruzco. Calcinando sesquisulfuro de cromo al abrigo del aire en una corriente de hidrógeno el sesquisulfuro pierde azufre y se convierte en protosulfuro. Por último también puede obtenerse este cuerpo haciendo actuar el hidrógeno sulfurado sobre el cloruro cromoso.

El sesquisulfuro de cromo se obtiene haciendo pasar una corriente de sulfuro de carbono sobre sesquióxido de cromo fuertemente calentado, ó fundiendo á una alta temperatura polisulfuro de potasio con óxido de cromo, ó descomponiendo al rojo el sesquisulfuro de cromo por ácido sulfhídrico. Los dos últimos procedimientos dan un producto cristalino bastante parecido al grafito, insoluble en el agua. Se puede obtener también el sesquisulfuro de cromo calentando el cloruro crómico violado á la temperatura de 440° en una corriente de hidrógeno sulfurado; el sesquisulfuro que entonces se produce se presenta en pajuelas ó escamitas largas que conservan la forma del cloruro crómico violado. Se puede obtener en estado amorfo de color pardo calentando el sesquióxido de cromo en una corriente de hidrógeno sulfurado.

Seleniuros de cromo. – Se conocen dos: un protoseleniuro y un sesquiseleniuro.

El *protoseleniuro* resulta de la descomposición del sesquiseleniuro por la acción del calor.

El *sesquiseleniuro* se obtiene calentando el sesquióxido en vapor de selenio arrastrado por una corriente de hidrógeno ó de nitrógeno. Es un polvo amorfo, de color pardo castaño, difícilmente atacable por los ácidos.

Se obtiene en estado cristalino por la acción del hidrógeno seleniado sobre el cloruro crómico.

SALES DE CROMO. – Se distinguen dos grupos: *sales cromosas* y *sales crómicas*, además de los *cromitos, cromatos* y *percromatos*, ó sea de los formados respectivamente por los ácidos cromoso, crómico y percrómico.

Las *sales cromosas* ó de protóxido de cromo se transforman con facilidad en sales de sesquióxido, y por eso son muy poco conocidas y de muy escaso interés. Hasta el presente puede decirse que en estado cristalizado no se han preparado más que el cloruro, el acetato y el sulfato doble de cromo y de potasio. El *acetato* se obtiene precipitando la solución del protocloruro por acetato de sosa. Por enfriamiento deposita el líquido unos prismas rojos brillantes y transparentes, que tienen por fórmula $(C^2H^3O^2)^2CrH^2O$. Se altera muy fácilmente al aire.

El *sulfato doble* de protóxido de cromo y de potasa se obtiene mezclando en un frasco bien tapado una solución de protocloruro de cromo y de sulfato de potasa, y añadiendo á la mezcla una cantidad de alcohol suficiente para producir un ligero precipitado. Al cabo de una ó dos semanas se obtienen hermosos prismas romboidales azules, que se alteran rápidamente al aire, y están constituídos por el sulfato doble. No se ha podido obtener hasta el dia el sulfato cromoso sencillo.

Las *sales cromosas* tienen, como las sales ferrosas, la propiedad de absorber el bióxido de nitrógeno adquiriendo una coloración verde. Los reactivos principales de estas sales son los siguientes:

Con la *potasa* dan precipitado pardo de óxido salino de cromo, con desprendimiento de oxígeno.

Con el *amoníaco*, precipitado azul verdoso.

Con los *sulfuros alcalinos*, precipitado negro.

Con el *bicloruro de mercurio* y *de cobre*, precipitado blanco de subcloruro de cobre y de mercurio.

Con el *cloruro de oro*, precipitado de oro con desprendimiento de hidrógeno.

Con el *sulfito de potasa*, precipitado rojo ladrillo que se transforma al aire en sulfato de sesquióxido de color azul verdoso.

Con el *fosfato de sosa*, precipitado abundante soluble en los ácidos.

Con los *carbonatos alcalinos*, precipitado pardo muy alterable.

Con el *sucinato de sosa*, precipitado rojo escarlata.

Las *sales crómicas*, ó de sesquióxido, son mucho más importantes. Pueden admitir dos modificaciones muy diferentes, verde ó violeta, sin que su composición aparezca modificada. La modificación verde se produce siempre que se prepara una sal de cromo á la temperatura de 100°, ó cuando se hierve la disolución de una sal violeta. La modificación violeta se prepara siempre en frío y en la mayor parte de los casos las disoluciones de las sales verdes se van transformando poco á poco en violeta.

Los caracteres de las sales de cromo son muy distintos, según pertenezcan á una ú otra modificación. Las sales violeta de cromo cristalizan; las sales verdes son incristalizables. El nitrato de plata precipita los dos tercios del cloro del cloruro verde; el cloruro de bario no precipita por completo el ácido sulfúrico del sulfato verde á la temperatura ordinaria, y así podrían citarse otras particularidades semejantes. En cambio con las sales violeta la precipitación del cloro y del ácido sulfúrico por su correspondiente reactivo es completa en las mismas condiciones. El amoníaco da precipitado con las dos sales de cromo, pero el óxido de las sales verdes es insoluble en un exceso de reactivo, y el óxido de la modificación violeta se disuelve bastante rápidamente dando un líquido rojizo. El fosfato violeta de cromo, que es insoluble, puesto en presencia de una disolución de nitrato de plata, se transforma con mucha facilidad en frío como la mayor parte de los fosfatos de protóxido, en fosfato amarillo de plata; el fosfato verde de cromo obtenido, calentando primero á 100°, no experimenta esta transformación; por el contrario, el fosfato de plata unido con una disolución algo concentrada de sal verde de cromo da un precipitado de fosfato verde que funciona en estas condiciones como un fosfato de sesquióxido.

Los caracteres de las sales crómicas son los siguientes: Con la *potasa* y la *sosa* dan precipitado verdoso, soluble en un exceso de reactivo, quedando el líquido verde, de donde se precipita el óxido de cromo anhidro por una ebullición prolongada.

Con el *amoníaco*, precipitado gris verdoso que se disuelve con lentitud en un exceso de reactivo si la sal es violada.

Con los *carbonatos alcalinos*, precipitado verde soluble en un exceso de reactivo. Con el *ferrocianuro* y *ferricianuro potásicos* no hay precipitados.

Con el *sulfhidrato amónico*, precipitado de hidrato de sesquióxido de cromo. El *ácido oxálico* y los *oxalatos alcalinos* en exceso producen el mismo efecto. En los oxalatos dobles violeta de cromo y de los metales alcalinos no solamente están disimuladas las propiedades del óxido de cromo sino las del ácido oxálico, porque estas sales no precipitan por las sales de cal; la producción del oxalato de cal sólo se efectúa por ebullición, porque entonces la sal pasa á la modificación verde. El ácido acético se porta de una manera análoga á los precedentes.

Las sales crómicas más importantes son las siguientes:

Carbonato de cromo. – No se conoce un carbonato bien definido de cromo ni se ha obtenido nunca tal carbonato exento de carbonato alcalino.

Nitrato de cromo. – Es una sal poco conocida que se prepara disolviendo el hidrato de cromo en ácido nítrico diluído. El calor le descompone fácilmente como todos los nitratos de sesquióxido.

Fosfato de cromo. – Se conocen varios fosfatos de cromo. Cuando se vierte un poco de fosfato de sosa en una disolución de alumbre de cromo violeta, se obtiene un precipitado voluminoso que se transforma al cabo de unos días en un producto cristalino de fosfato de cromo violeta. Se pueden obtener dos fosfatos que difieren en su agua de cristalización, según que el líquido donde se forman dichos cristales sea más ó menos ácido, y correspondiente á las fórmulas

$$Cr^2(PhO^4)^2+12\,H^2O \text{ y } Cr^2(PhO^4)^2+10\,H^2O.$$

Añadiendo alumbre de cromo gota á gota á un gran exceso de fosfato de sosa, se obtiene un precipitado verde algodonoso tan sutil que atraviesa los filtros, y cuya composición corresponde á la fórmula $Cr^2(PhO^4)^2+6\,H^2O$. El fosfato violeta de cromo correspondiente á la fórmula

$$Cr^2(PhO^4)^2+12\,H^2O,$$

descompone en frío la solución de nitrato argéntico. Por el calor se transforma en fosfato verde que no posee estas propiedades. Este fosfato verde se obtiene también siempre que se precipita una solución de sal verde de cromo por un fosfato soluble. El fosfato verde que se prepara en caliente, tiene por fórmula

$$(Cr^2O^3)^2,\ (Ph^2O^5)^3+7\,H^2O.$$

En el comercio se encuentra un fosfato verde que se emplea como materia colorante.

Sulfatos de cromo. – Se conocen varios, que se distinguen respectivamente con el epíteto de violeta, verde y rojo. El *sulfato de violeta* se prepara poniendo en digestión ocho partes de hidrato de sesquióxido de cromo desecado á 100° y ocho ó diez partes de ácido sulfúrico concentrado en una vasija completamente cerrada. La materia absorbe poco á poco la humedad del aire y pasa de la modificación verde á la modificación violeta, y se solidifica poco á poco formando una masa cristalina de color azul verdoso. Se disuelve la masa en el agua y se añade alcohol para precipitar la sal violeta, mientras que el exceso de ácido y la sal verde no transformada quedan en disolución. Redisolviendo la sal violeta en el agua y añadiendo de nuevo alcohol, se obtiene un ligero precipitado persistente. Se extiende en seguida una membrana mojada sobre la abertura del vaso; el agua se evapora insensiblemente á través de la membrana, y el alcohol, concentrándose poco á poco, determina la cristalización de la sal en octaedros regulares de color violeta por reflexión, y rojo granate por refracción. Estos cristales tienen por fórmula $Cr^2(SO^4)^3 15H^2O$. Su solubilidad en el agua es muy grande, porque cien partes de esta sal sólo exigen ochenta y tres de agua fría para disolverse. Se puede preparar también el sulfato violeta añadiendo ácido sulfúrico á una disolución de nitrato violeta. Por último, puede prepararse disolviendo una parte de ácido crómico en parte y media de ácido sulfúrico concentrado, mezclando 2,25 partes de agua y abandonando el líquido en una cápsula, en la cual se coloca un crisol de porcelana con éter. Al cabo de algunas horas la masa se solidifica formando un conjunto de pequeños cristales que constituyen el sulfato de cromo azul violeta.

El *sulfato verde* se obtiene calentando á 100° el sulfato violeta; éste se funde primero en su agua de cristalización y pierde diez equivalentes de esta agua.

El *sulfato rojo* insoluble se obtiene calentando uno de los sulfatos precedentes con el ácido sulfúrico hasta que empiezan á desprenderse vapores ácidos. Si el ácido está en gran exceso el líquido se enturbia y se deposita un polvo de color flor de arbérchigo, cuyo matiz se hace más pálido por el enfriamiento. Con pequeña cantidad de ácido se obtiene una masa translúcida de color amarillo, que deja después de la evaporación del ácido un sulfato rojo. Esta sal no se descompone por los álcalis cáusticos á la temperatura ordinaria; á la de la ebullición la potasa sólo la descompone en parte. El calor le descompone en óxido crómico, ácido sulfuroso y oxígeno. Según Traube, esta sal es un sulfato neutro de cromo anhidro, que resulta de la combinación del sulfato con ácido sulfúrico, resultando con una fórmula $2(Cr^2(SO^4)^3)+SO^4H^2$.

Se conocen también dos sulfatos básicos de sesquióxido de cromo; uno de la fórmula

$$Cr^2O^3,SO^3,$$

soluble en un poco de agua y descomponible en un exceso, y otro correspondiente á la fórmula

$$3Cr^2O^3,2SO^3,$$

que retiene catorce moléculas de agua á 100°; ambos son poco importantes.

Sulfito de cromo. – Se obtiene tratando el hidrato de óxido de cromo por disolución acuosa y ácido sulfuroso. Se hierve el líquido para expulsar el exceso de ácido y se precipita un polvo verdoso que constituye el sulfato.

Alumbres de cromo. – El óxido de cromo, bajo su modificación violeta, da con los sulfatos alcalinos sulfatos dobles, que tienen la composición y la forma cristalina de los alumbres ordinarios.

Se distinguen: un alumbre violeta cuya composición es de sulfato crómico potásico cristalizado con veinticuatro equivalentes de agua; un alumbre de sosa y un alumbre amoniacal.

Alumbre de cromo ordinario. – Es el sulfato crómico potásico con veinticuatro equivalentes de agua. Obtiénese esta sal disolviendo á un calor suave 150 gramos de bicromato potásico en casi un litro de agua, y añadiendo 250 gramos de ácido sulfúrico; se deja enfriar y en seguida se vierte poco á poco en la mezcla 60 gramos de alcohol; al cabo de veinticuatro horas se hallan en el fondo de la vasija unos 150 gramos próximamente de alumbre de cromo.

Esta sal cristaliza en hermosos octaedros de color rojo violado; es soluble en el agua é insoluble en el alcohol; su disolución tiene un matiz violado sucio; calentado gradualmente hasta 80° toma una coloración verde, y ya no produce cristales de alumbre, lo que demuestra que hasta en este género de sales ofrece el cromo también anomalías.

El alumbre ordinario de cromo, ó sea el sulfato crómico potásico, calentado á 200°, pierde veintidós moléculas de agua entre 300 y 400° y queda anhidro y casi insoluble en los ácidos; una temperatura un poco más elevada le transforma en subsal.

Alumbre de cromo á base de sosa. – El sulfato crómico sódico tiene por fórmula

$$Cr^2(SO^4)^3+SO^4Na^2+24H^2O.$$

Se obtiene fácilmente cristalizado, evaporando su solución bajo una campana que contenga materias desecadoras eflorescentes.

Alumbre de cromo amoniacal. – Tiene por fórmula $Cr^2(SO^4)^3+SO^4(NH^4)^2+24H^2O$. Cristaliza, como el de potasa, en octaedros cuyo peso específico es 1,736, pero es menos soluble que el potásico. Se obtiene fácilmente mezclando dos soluciones concentradas de sulfato violeta de cromo y de sulfato de amoníaco, en cuyo caso la sal precipita en forma de polvo cristalino de color azul. La modificación verde se produce á

más de 75° y la disolución de esta modificación pasa poco á poco á la modificación violeta. Los cristales violeta funden á 100° perdiendo dieciocho moléculas de agua; las restantes se desprenden á 300°. Estos alumbres tratados por los álcalis dan un precipitado que contiene sulfato alcalino en combinación con sulfato básico de cromo.

– CROMO: *Paleont.* Género de crustáceos trilobites, del grupo XVII, primera serie de la clasificación de Barrande. Se distingue porque la cabeza y el pigidio ocupan próximamente un tercio de la longitud total; la cabeza es semicircular, y su contorno está formado por un gollete ó reborde que se prolonga formando dos espinas. Glabelo poco ventrudo, con cuatro pares de surcos laterales. Carrillos movibles, pequeños, que se reunen delante del glabelo. Ojos pequeños finamente reticulados. Tórax con diez segmentos. Pigidio con doce á veintiocho elementos sobre el eje, pero mucho menos en las regiones laterales. Los ornamentos se componen de finas granulaciones, al lado de las cuales se observan algunas veces varias facetas. Se encuentra en el silúrico superior.

CROMOCLORITA (del griego χρῶμα, color, y *clorita*): f. *Miner.* Hidrosilicato natural de alúmina y magnesia. Es un mineral poco abundante que se presenta en láminas pequeñas, verdes y brillantes, de una dureza 1 á 2,5, y de 2,63 de densidad. Se conocen dos variedades, una del Ural y otra de Tejas.

CROMÓFORO (del gr. χρῶμα, color, y φορός, portador): m. Nombre con que se distinguen los glóbulos coloreados que guarnecen el cuerpo de los cefalópodos.

CROMÓGRAFO (del gr. χρῶμα, color, y γράφειν, escribir, marcar): m. *Tecn.* Instrumento destinado á reproducir varios ejemplares de cartas ó dibujos hechos con una tinta especial sobre un papel cualquiera. El cromógrafo se compone de una cubierta metálica de magnitud variable, y de unos quince á veinte milímetros de profundidad, lleno con una pasta blanda formada de glicerina, gelatina blanca y agua, mezclada algunas veces de sulfato de barita ó caolín, óxido de zinc, etc., finamente pulverizados. Esta masa se agita con una varilla en la cubeta, y cuando se enfría conserva una consistencia blanda cediendo bajo la presión del dedo, pero sin adherirse á él. Cuando se quiere reproducir un escrito ó dibujo cualquiera se escribe en un papel con la tinta especial, y una vez secos los caracteres se aplica el papel sobre la pasta por el lado del escrito ó dibujo, se frota ligeramente con un lienzo para adherir la hoja de una manera perfecta, y después de unos dos minutos se levanta el papel con precaución. Obtenida esta prueba inversa sobre la pasta, basta para obtener la reproducción que se desea ir aplicando hojas de papel ligeramente humedecidas y frotar suavemente en toda su extensión. Según la consistencia de las pastas empleadas se pueden obtener de veinte á ochenta reproducciones sucesivas. Después no se necesita más que lavar la pasta con una esponja para borrar los caracteres y poder reproducir otra cosa; si se descuida el separar pronto el escrito ó dibujo fijo sobre la pasta hasta el punto de que se haya resecado y no se borre bien operando en la forma antes dicha, basta calentar la cubeta á un fuego muy suave en cuyo caso se funde la pasta. Se agita después ésta y se deja enfriar. Una vez fría no presenta huella ninguna de los trazos anteriores y se puede emplear perfectamente.

Este instrumento se denomina también hectógrafo. V. REPRODUCCIÓN.

CROMOLENA (del gr. χρῶμα, color, y del lat. *læna*, túnica): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Compuestas, tribu de las eupatoricas, que comprende una sola especie, cuyos involucros ofrecen alguna analogía con los conos del lúpulo.

CROMOLÉPIDA (del gr. χρῶμα, color, y λεπίς, escama): f. *Bot.* Género de Compuestas heliantoideas, con flores del radio fértiles; involucro desarrollado con brácteas biseriadas, las exteriores foliáceas; estilo de las flores ☿ con apéndices cortos; aquenios coronados por escamas muy pequeñas. La especie típica es una hierba propia de Méjico, con hojas radicales, de bampas subafilas, monocéfalas, con corolas amarillas.

CROMOLITOGRAFÍA (del gr. χρῶμα, color, y de *litografía*): f. Arte de litografiar con varios colores, los cuales se obtienen por impresiones sucesivas.

– CROMOLITOGRAFÍA: Estampa obtenida por medio de este arte.

– CROMOLITOGRAFÍA: *Téc.* La historia de la Cromolitografía se halla íntimamente unida á la de la Litografía, y su primer inventor es Senefelder, que fué quien discurrió el arte de imprimir sobre la piedra. Lo notable es que Senefelder, al inventar su procedimiento, dió á conocer todo lo que sobre esta clase de impresión se puede hacer, es decir, que ninguno de los procedimientos usados hoy día en Litografía tienen nada nuevo; Senefelder los describió y practicó todos; litografió á la pluma, al pincel, al lápiz, al punteado, al lavado grabado sobre piedra, todo lo creó, lo profundizó y lo perfeccionó. Los artistas modernos han perfeccionado más los procedimientos, pero el principio de todos fué dado por Senefelder, y todos practicados por él. En lo que concierne á la Cromolitografía, Senefelder da dos procedimientos que son el origen de este arte. «Para imitar los dibujos de los maestros antiguos, dice, puede emplearse una reunión de piedras, cada una con colores distintos, pero sin embargo se pueden reproducir dibujos tan bellos como los hechos por un dibujante con tinta china. Aunque el modo de trabajar es largo, es, sin embargo, decía, el más fácil de todos. Se dibuja sobre varias piedras y se marcan los diferentes colores, sea con pluma, sea con lápiz. La manera de proceder el artista decide si el dibujo ha de parecerse á una pintura ó á un grabado impreso en colores, ó si, quedando el dibujo señalado, ha de semejar un grabado iluminado.» Senefelder dió después la disposición de los colores primitivos que le parecieron mejores y terminó su descripción respecto á este punto con la siguiente profecía: «La impresión con varios colores es, realmente, particular á la piedra y susceptible de tantos perfeccionamientos que con el tiempo producirá verdaderas pinturas; las experiencias que he hecho en este género me han convencido de ello.» Antes de Senefelder no se encuentra en ninguna parte indicio alguno de la aplicación de los procedimientos litográficos; fué realmente su creador. La obra alemana de Senefelder apareció en 1818. Pero los procedimientos de Senefelder eran naturalmente susceptibles de perfeccionamiento, especialmente en ciertos detalles prácticos para los cuales los progresos modernos han dado muchos recursos que en tiempo de Senefelder no se conocían.

El marcado exacto de las planchas presentaba tan grandes dificultades que muchas pruebas se estropeaban al hacer la tirada y aumentaban, de este modo, el precio de los útiles. En 1828 se abrió en Francia un concurso ofreciendo un premio de 2000 francos al litógrafo que presentase los medios más prácticos y más industriales para el marcado exacto de las planchas cromolitográficas. Presentáronse en 1830 cuatro concurrentes: Quimet, que inventó después una prensa litográfica que fué aventajada por la prensa Brisset; Desportes, litógrafo práctico de mucho mérito que fundó el taller de Litografía del Instituto de Sordo-mudos; Kuchl que había estudiado los principios del arte con el mismo Senefelder, y por último Raissy. Ninguno de ellos presentó, sin embargo, la solución deseada; la práctica de sus procedimientos no resolvió el punto capital. Se comprende fácilmente que una operación tan delicada cual es aplicar los colores sobre los detalles de un estampa de pequeñas dimensiones es de decisiva importancia en este arte. En una figura que representa una persona la expresión del rostro puede descomponerse completamente si el punto visual del ojo no está rigurosamente en su lugar. Si los detalles de una miniatura antigua están un poco confusos y no se presentan con la claridad que en el original, nada puede esperarse de un procedimiento que no daría un resultado rigoroso en su aplicación. Godefroy Engelmann, litógrafo de Mulhouse, encontró en 1837 los medios prácticos para vencer las dificultades que se oponían al desarrollo de la Cromolitografía. Engelmann evitaba cuidadosamente el aumento de extensión ó alargamiento del papel tratándolo en seco después de haberle hecho experimentar una presión en blanco sobre la piedra.

Al lápiz litográfico, cuya impresión es muy difusa, sobre todo sobre el papel seco, Engelmann sustituyó en seguida otro procedimiento utilizando la piedra pómez, la tinta líquida, pincel, pluma, tiralíneas, etc.

Después de este ligero examen histórico procede indicar cuáles son en la actualidad los procedimientos que constituyen el Arte de la Cromolitografía. En primer lugar se procede al dibujo de las figuras que se quieren reproducir. El dibujo se ejecuta por medio de papel vegetal encolado ó de papel glaseado, sobre el cual se debe calcar minuciosamente con tinta litográfica muy fluída todos los contornos del dibujo, é indicar el lugar que debe ocupar cada matiz y el modelo policromo que se quiere reproducir. Se puede también grabar el dibujo sobre el papel transparente por medio de un punzón seco. Este trabajo preliminar debe hacerse con un cuidado excesivo á fin de conservar el original de la obra que se quiere reproducir. Este dibujo debe ser lo más perfecto posible, realmente una obra artística, y el artista que la ejecuta con conciencia encuentra después el fruto de su trabajo, por ser esta parte del procedimiento el guía seguro para las demás operaciones y la que determina el éxito final. Se necesita además tener mucho cuidado de trazar á cada lado del dibujo una señal, como, por ejemplo, una cruz, para que sirva de marca que asegure la buena colocación de la plancha en las tiradas distintas para obtener los diferentes matices. Una vez obtenido el dibujo con tinta litográfica se calca sobre piedra. El dibujo hecho con tinta se transporta directamente por medio de una presión fuerte que deposite la tinta sobre la piedra, lo cual permite al impresor operar como para un transporte ordinario. El dibujo hecho en papel transparente se entinta como un grabado en talla dulce por medio de tintas de reporte y se coloca sobre la piedra, como el precedente, por medio de una fuerte presión. En estos dos casos debe tenerse cuidado de no humedecer el papel como se practica en los reportes ordinarios. El papel transparente se compone de gelatina, que se adheriría en su caso á la piedra dificultando y comprometiendo todo el éxito de la operación. Es necesario que tanto el grabado como el calco á la pluma no lleven retoques. El éxito del grabado será seguro si la talla con el buril ha sido bien limpia y suficientemente profunda. Se opera después con el calco del dibujo sobre la piedra como con una autografía ó con un reporte ordinario, se da tinta, se acidula, se engoma y se encuentra en disposición de recibir la impresión de tantos ejemplares como sea necesario. Se imprime en seguida este dibujo sobre papel bien laminado, teniendo cuidado de añadir esencia á la tinta de imprimir para que no se adhiera á la piedra, y porque debe desaparecer cuando se acidulen las planchas una vez terminado el trabajo del dibujante. Se calca entonces el dibujo sobre tantas piedras frotadas con piedra pómez cuantas sean necesarias para obtener el compuesto cromático completo de la obra que sirve de modelo. En el caso en que el artista emplee el lápiz la piedra debe ser granulada. El artista tiene, pues, á su disposición de esta manera un número crecido de piedras que representan los diversos matices de la acuarela, de la pintura al óleo ó de cualquiera obra de arte cuya reproducción trate de obtener. En cuanto al hecho de obtener los efectos que den más valor y más verdad á la obra cromolitográfica, el mejor guía é inspirador es el propio talento del artista; los medios de que se vale son: el pincel, el lápiz, la pluma, el punteado para hacer los fondos, en una palabra, todos los recursos del arte de la Cromolitografía. Una vez ejecutadas las planchas se tratan como todas las demás piedras litográficas en negro. Reciben la preparación ácida, que exige una práctica muy grande, porque esta operación mal hecha puede comprometerlo todo y obligar al artista á volver á empezar su trabajo. Comienza después la tirada de las planchas. Se empieza por la impresión del oro, á menos que el dibujo en oro no deba caer sobre otros colores, ó que sea imposible renovarlo, en cuyo caso el oro llega después de los demás colores. Se continúa después por los matices más bajos y se termina por los más oscuros. Así, por ejemplo, el amarillo debe preceder al rojo y éste al azul. La parte más importante es el colocar la lámina ú hojas de papel en cada distinta tirada de modo que ajuste perfectamente el color correspondiente á la parte del dibujo que tenga destinado. Esto se consigue de un modo

ARTES APLICADAS Á LA INDUSTRIA - CROMOLITOGRAFÍA

bastante sencillo por medio de un bastidor inventado por Engelmann. Este bastidor se compone de un cuadro de la dimensión de la platina de la prensa y está dividido en dos partes; una de ellas descansa sobre la platina donde se coloca la piedra para la tirada. La otra parte del bastidor va adherida á la primera por una charnela ó corredera que le permite un movimiento de vaivén que no impide colocar la hoja de papel cuando la piedra está suficientemente entintada. A cada lado de este cuadro existen regletas de cobre delgadas y planas que contienen en su centro una agujita ó punzón.

Estas regletas son movibles y pueden correrse á lo largo de una ranura. Se puede, pues, colocar el punzón ó agujilla exactamente en el punto céntrico de la intersección de dos líneas cortadas en ángulo recto, ó sea de las cruces que á modo de marca deben haberse trazado, según ya antes queda dicho, á los dos lados del dibujo. Se fija entonces la regleta por medio de un tornillo soldado á una de las extremidades. Esta regleta, fija sobre correderas, se invierte cuando hay necesidad de entintar la piedra á fin de que los punzones no estorben al obrero durante esta operación, y de este modo el punzón invertido se encuentra también protegido. Cuando se efectúa la presión para hacer la primera operación sobre la hoja de papel, los punzones perforan el papel. En las demás tiradas se tiene buen cuidado de colocar la hoja de papel exactamente en los mismos agujeros formados en la primera presión por las agujas ó punzones de la regleta. Para esto el obrero levanta la parte superior del bastidor, levanta también las regletas de cobre que forma la charnela, entinta la piedra y la dispone para la impresión. Rebate después las regletas con su punzón, coloca la hoja de papel, rebate la segunda parte movible del bastidor y hace la tirada. La misma operación se efectúa para la impresión de las hojas sucesivas, teniendo siempre buen cuidado de colocar la hoja de papel en los mismos agujeros que el punzón ó aguja marcó la primera vez. Concíbese fácilmente que, encontrándose de este modo el punzón colocado exactamente en el mismo punto en todas las piedras, la correspondencia de los punzones de las hojas con la extensión dada á cada color se conservará perfectamente. El bastidor de Engelmann ha experimentado algunas modificaciones de detalle que la práctica ha enseñado. Así, por ejemplo, Brisset lo ha reemplazado por dos regletas de cobre que se rebaten sobre las que llevan los punzones para mantener la hoja y proteger los referidos punzones. Pero el principio fundamental es el mismo, y gracias á él la Cromolitografía se ha desarrollado considerablemente.

Antes de hacer la tirada definitiva se imprime un *ensayo* de las combinaciones que tiene. La hoja necesaria para este ensayo se fija por medio de las cruces que sirven de señales, todo con el objeto de evitar el empleo del marco, que no es necesario más que para una tirada continua. Este ensayo sirve de guía al artista, que puede de este modo seguir su obra paso á paso y modificar sus tonalidades. La tirada se hace con prensa de mano ó movida mecánicamente, según la importancia de la operación. Ahora bien: todas las estampas, y sobre todo las que se ejecutan por medio del lápiz litográfico, se imprimen en prensa de mano. El punteado á máquina se hace sobre la platina de marcar por medio de punzones movibles fijos debajo de esta platina ó tablero, y que desaparecen cuando la hoja de papel tomado por las pinzas es arrastrada por el movimiento de rotación del cilindro. Este movimiento del punzón se opera automáticamente y es regulado por la marcha misma de las ruedas de la prensa mecánica. Los prácticos han llegado á efectuar el marcado de las hojas de un modo automático por medio de un instrumento muy ingenioso y que se adapta á la platina de la máquina. Uno de estos instrumentos es el marcador automático de Marie.

La Cromolitografía ha recibido diferentes nombres, según los países y los artistas que la han ejercido. Uno de los más usados es el de *oleografía*. Pero esta denominación ha tenido por objeto casi siempre engañar al público con ejemplares que tienen la pretensión de imitar la pintura al óleo ó el colorido, y que en definitiva no engaña á los que conocen estos asuntos.

El Comercio y la Industria se han aprovechado de la Cromolitografía, que suministra grandes recursos al arte decorativo. El papel decorado para la encuadernación de lujo, las calcomanías para la decoración de las porcelanas, la fabricación de estampas religiosas y de cromos populares, y carteles de anuncio para el Comercio, las cubiertas de lujo para los productos de perfumería, de confitería y de artes de fantasía, etc., etc., encuentran en la Cromolitografía un utilísimo concurso.

Para que el lector pueda formarse una idea clara de las operaciones que exige la tirada de lámina cromolitográfica, incluimos una, en la cual se representan las sucesivas impresiones de cada uno de los colores que dan por resultado la bella figura del rey de armas, copia de una pintura del insigne Pradilla.

CROMOLITOGRAFIAR: a. Ejercer el arte de la Cromolitografía.

CROMOLITOGRÁFICO, CA: adj. Perteneciente á la Cromolitografía.

CROMOLITÓGRAFO: m. El que ejerce el arte de la Cromolitografía.

CROMOPTILIA (del gr. χρῶμα, color, y πτίλον penacho, pelusa, borra): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Comprende una sola especie propia de Madagascar, notable por los hacecillos de pelos negros y amarillos que guarnecen sus tarsos.

CROMOSFERA (del χρῶμα, color, y *esfera)*: f. *Astron.* Capa de materia incandescente que rodea al Sol, caracterizada por las rayas brillantes del hidrógeno inflamado. Su descubrimiento se debe á la observación espectral, único modo de reconocer la existencia de la cromosfera. Cuando la ranura del espectroscopio se sitúa normalmente al disco, se observan las rayas del hidrógeno invertidas, y, además, otra raya D_3, cerca de las D_1 y D_2 del sodio, cuya naturaleza es desconocida. Este cuerpo ó sustancia aún no descubierto, ha recibido el nombre de *helium*.

La base de la cromosfera, ó sea la parte que está en contacto con el Sol, es de un color más vivo y brillante que la parte exterior. Por esta causa los rayos brillantes de la cromosfera se adelgazan en la extremidad superior. La cromosfera aparece casi siempre cubierta de pequeños filamentos unas veces paralelos y otras de inclinación variada y hasta entremezclados. Otras veces presentan ramificaciones, y generalmente aparecen más ó menos encorvados. A veces estos filamentos forman llamas. En la parte de cromosfera que corresponde á una mancha solar el cuerpo presenta una serie de cúmulos rosáceos de variadas tintas, y á veces de prodigiosa altura, que toman el nombre de protuberancias. La cromosfera no tiene la misma altura en todos los puntos del disco; la mayor altura se observa generalmente en los polos y sobre las manchas. Las granulaciones que la observación directa manifiesta en la superficie no son otra cosa que una manifestación de los filetes luminosos de la cromosfera que se proyectan sobre la superficie del Sol.

CROMOSO, SA (de *cromo)*: adj. *Quím.* Denominación que se aplica á ciertos compuestos de cromo poco oxigenados.

Acido cromoso. – Sesquióxido de cromo. Véase CROMO.

Sales cromosas. – Sales cuya base es el protóxido de cromo. V. CROMO.

CROMOSPÓREAS (del gr. χρῶμα, color, y σπορά, simiente): f. pl. *Bot.* Grupo de Agaricíneas que comprende los géneros ó subgéneros que tienen esporos coloreados y forma una serie paralela á las leucospóreas.

CROMOTIPOGRAFÍA (del gr. χρῶμα, color, y de tipografía): f. Arte de imprimir en colores.

– CROMOTIPOGRAFÍA: *Tecn.* Este arte ha tomado diferentes nombres según los tiempos, designándose sucesivamente con las frases de *impresión en color, impresión á la Congrève, tipografía policroma, acuarela tipográfica, tipocromía*, y, por último, *cromotipografía*. El origen de este arte se remonta á los tiempos más antiguos. Los chinos imprimían en colores sobre planchas de madera, muchísimo tiempo antes del origen de la Imprenta en Europa. En los primeros tiempos de esta invención, en 1457, Fausto y Schoeffer, en Maguncia, decoraron su *Salterio* con letras adornadas impresas en varios colores por medio del grabado á la aguada. Más adelante Feliciano, en sus *Principios de Arquitectura*, habla de un sujeto llamado Hugo de Carpi, que inventó un modo de grabar en madera, por medio del cual las estampas parecían como lavadas de claroscuro. Este género de aguada tuvo representantes distinguidos en el siglo XV. Alberto Durero dibujó en él é hizo el retrato de Ulrico Varbuler, entre otros, por este procedimiento. El Parmesano (Francisco Mazuola) célebre pintor del siglo XVI, se distinguió también en este arte, lo mismo que Andrea de Mantua, cuyas estampas son hoy día muy raras.

Bartheli Coriolano de Bolonia hizo una notable estampa de esta clase, rarísima actualmente y muy apreciada; representa á Júpiter lanzando rayos sobre los gigantes. Juan Bautista Coriolano, siguiendo las huellas de su hermano, hizo un Cupido dormido que se cita como la mejor obra en esta clase de grabados. Vicentini Fantuzzi y el alemán Jegher ejecutaron también magníficas obras de esta clase. En el siglo XVII se cita al flamenco Cornelio Blacmaert como el grabador más hábil á la aguada. En el siglo XVIII el conde Antonio Zanti, célebre anticuario veneciano, adornó de esta manera muchas obras de Arte, entre otras una titulada *Racolta di varie estampe di chiaro-scuro tratte*, en la cual indica y precisa el método seguido. La familia Le Sueur, célebre grabador de Ruan, dió un notable artista en esta clase de grabado, Nicolás Le Sueur, que perfeccionó notablemente el arte. Hacia el mismo tiempo sobresalió en Inglaterra el célebre Jackson. Por último, á principios de este siglo Breville, que ha restaurado el grabado en madera en Francia, grabó cosas admirables, entre otras un frontón para un impreso de Silbermann, en Strasburgo, sobre dibujos de Wattier.

Para el grabado á la aguada que dió origen á la Cromotipografía tal como se practica actualmente, se disponen tantas planchas como tintas ó colores se hayan de emplear. Generalmente basta con tres. Estas planchas de madera deben tener absolutamente la misma dimensión y escuadra. El peral es preferible al boj porque toma mejor la tinta de imprimir y da líneas más unidas. Grabada la primera plancha se deben de marcar muy bien con un trazo los cortornos del dibujo, se sacan pruebas que se calcan aún recientes frotándolas sobre las otras planchas y se deja secar perfectamente cada uno de estos calcos. Sobre estas pruebas se cubre el trazo con un pincel impregnado del color más transparente, de manera que se distingan perfectamente las partes que deban dar el matiz más pronunciado. Sobre la segunda prueba se indica la tercera lámina, y así sucesivamente, según el número de láminas que sea necesario preparar. Se indican entonces sobre la madera con pincel y con tinta china los diversos detalles de estas tintas, una vez bien limitadas, y el grabador dibuja sólo en la plancha la parte de madera que debe componer cada tinta en una de ellas y después se hace una prueba de conjunto. Entonces se separan las porciones del dibujo ó los trazos que pudieran perjudicar á la acción de los colores recortándolos muy bruscamente ó haciendo muy duro el colorido ó que puedan perjudicar al efecto de conjunto que se trata de obtener. Se deben también hacer cortes en estas demás tintas para atenuar la monotonía de los colores. Supóngase que se ha adoptado el tono sepia; por medio de este procedimiento se obtendrá un facsímil exacto de una acuarela ejecutada en este color por un artista hábil; si se trata de obtener un facsímil, se puede calcar sobre papel transparente el dibujo del maestro, indicar en seguida sobre este mismo papel las tintas diversas que se quieran obtener y calcarlas sobre planchas de madera unas después de otras, corrigiéndolas exactamente sobre la plancha del dibujo primitivamente grabado y después calcado sobre cada una de ellas como acaba de decirse. En los siglos XVII y XVIII se grababa el dibujo sobre cobre-latón; hoy día que el boj es de uso general en el grabado, se puede emplear esta madera para el dibujo y el peral para las láminas en color. Este sistema no ha variado para la ejecución de las planchas en colores para la Cromotipografía. Por lo que concierne á lo que se llama imprimir en colores, debe decirse que es rama que corresponde por completo al arte tipográfico y toma de él sus elementos ordinarios. En los primeros tiempos de la Imprenta se empleaban líneas rojas que se

insertaban en el texto negro. Las letras impresas en este color rojo resaltaban así sobre el adorno negro que las rodeaba. Las distintas porciones de los emblemas adoptados como marca por los impresores, se tiraban en rojo ó en negro. Más tarde se han multiplicado los trabajos de pura cromotipografía impresos en diversos colores, sobre todo para títulos de obras, para impresiones de fantasía, adornos de carteles, transparentes, etc.

Al principio de este siglo, en 1820, un inglés llamado Whyting dió un nuevo género de impresión policroma. Este inventor no hubiera llevado á la práctica su proyecto si no hubiese encontrado un compatriota rico, inventor como él y protector de las Artes, sir William Congrève, inventor de los cohetes que llevan su nombre. La invención de Whyting lleva el nombre del capitalista Congrève que la vulgarizó. La impresión á la Congrève consiste primero en la preparación de diversos fragmentos que formaban un solo bloque de cobre que se grababa en relieve. Los diferentes fragmentos de esta plancha recibían tintas de diversos colores sobre otras tantas tablas de teñir agrupadas alrededor de la prensa. Después de haberlas dado la tinta se las colocaba en su lugar en la forma, y de una sola tirada se obtenía una impresión multicolor. A la muerte de sir William Congrève, acaecida en 1828, este método se practicaba mucho, pero en 1831, Naumann, impresor de Franckfort, en un viaje que hizo á Inglaterra, compró la colección de planchas de cobre grabadas por Whyting, muerto también por aquella época, y obtuvo reproducciones en metal de imprenta por la estereotipia al yeso, haciendo así el procedimiento muy práctico, cediendo los clichés á diversos impresores.

Naumann fué el primero que imprimió en el Continente etiquetas por el sistema Congrève. Didot y Danel en Francia, Ileger en Bélgica, y, por último, Silbermann en Strasburgo, realizaron después, especialmente este último, grandes progresos en la impresión en colores; y, por último, Henri Plon en París, es quien ha hecho adelantar este arte de un modo notable, produciendo sus famosas cromotipografías denominadas por él acuarelas tipográficas. El citado impresor realizó antes otro progreso: la invención de una máquina semejante á la de Marinoni, pero muy perfeccionada, aumentadas notablemente las proporciones del cilindro de presión para aproximar todo lo posible los efectos de la presión cilíndrica ó los de la presión plana, preferible, según él, para las impresiones en colores. Añadió también un sistema de distribución más completo multiplicando los rodillos tomadores y distribuidores. Los progresos de la Fotografía han dado nuevos elementos y abierto nuevos horizontes á la Cromotipografía en colores, consiguiéndose de este modo que la Cromotipografía pueda presentar verdaderas acuarelas ó láminas policromas que sustituyen en los libros á las antiguas láminas grabadas en tinta. Se ha conseguido fundir los tonos, casar los colores superponiéndolos, obtener todos los detalles y aspecto general del colorido, de tal manera que parece enteramente que el pincel del artista ha pasado por la lámina. La Cromotipografía presenta sobre los procedimientos de la Litografía y del Grabado la ventaja de que se puede introducir en el libro al mismo tiempo que la impresión del texto, gracias á la excelente máquina de Alauzet, con la cual se consigue la impresión de varios colores á la vez. Esta clase de impresión es más rica que la obtenida por la Litografía, y exige menor número de tiradas para producir el mismo efecto.

CRÓMULA (del griego χρῶμα, color): f. *Bot.* Materia verde de las plantas. Nombre propuesto por De Candolle que sustituía al de *clorofila*, porque esta voz no designa, según su etimología, más que la materia colorante verde de las hojas. Sin embargo, la palabra *crómula* es poco usada, y la voz *clorofila* designa la materia colorante verde de cualquier parte de los vegetales. Véase Clorofila.

CROMULINA (del gr. χρῶμα, color): f. *Zool.* Género de protozoarios flagelados, del grupo de los mónadas, sección de los tetroplastos, que se distinguen por tener un proceso de desarrollo y un enquistamiento algo distinto de los demás seres de su sección. Son notables las especies *Chromulina nebulosa* y *Ch. ochatrec.*

CROMWELL (Tomás): *Biog.* Estadista inglés. N. en Putney, cerca de Escocia, hacia el año 1490. M. en 1540. Aun cuando su padre ocupaba una modestísima posición, hizo cuanto le fué posible para darle una distinguida educación, y le envió al Continente á completarla, en donde aprendió varias lenguas extranjeras. Después de haber estado, durante algún tiempo, empleado en una casa de comercio de Inglaterra, se trasladó á Italia, en donde primero sirvió en un cuerpo de condottieri, pasando después al servicio de un comerciante veneciano. Fox dijo que se halló en el sitio de Roma por el condestable de Borbón, pero es más probable, y esta es la opinión del historiador Lingard, que regresara á Inglaterra hacia el año 1517, y que fuera entonces cuando entrara al servicio del cardenal Wolsey. En muy poco tiempo supo captarse la confianza y el cariño de este prelado, quien le hizo elegir individuo de la Cámara de los Communes, en la que Cromwell comenzó á adquirir reputación defendiendo á su protector, acusado de alta traición. Después de la desgracia del cardenal entró al servicio particular del rey; fué elevado en 1531 al grado de caballero, y nombrado poco después consejero privado. Por aquella época llegó á ser el confidente del rey, y comenzó á inspirarle la idea de libertarse de la supremacía del Papa en los negocios eclesiásticos. Bien pronto su favor no reconoció límites: fué creado sucesivamente canciller del Tesoro (1532), primer secretario de Estado y canciller de la Universidad de Cambridge (1534), inspector general de los monasterios ingleses (1535) y guardián del sello particular del rey (1536); recibió poco después la baronía de Okeham, y fué inmediatamente nombrado vicario general y vicerregente, de suerte que no hubo en materias eclesiásticas otra autoridad superior á la suya que la del rey, que se había adjudicado el título de jefe supremo de la Iglesia anglicana. Desde entonces se dedicó con gran actividad, y en unión del arzobispo Cranmer, á destruir en Inglaterra la autoridad del Papa, á hacer colocar por todas partes biblias anglicanas, y, sobre todo, á destruir monasterios, cuyos despojos, en su mayor parte, pasaban á ser suyos. Nuevas dignidades vinieron á aumentar el número de las que ya poseía, tantas que sería largo enumerarlas; bastará decir que después de recibidos del rey, y como donación, cerca de treinta señoríos que habían sido de la propiedad de los monasterios, fué en 1539 creado conde de Essex y nombrado lord chambelán de Inglaterra. Tan rápida como fué su elevación así debía ser su caída. Enrique VIII, viudo de Juana Seymour, su tercera mujer, pensaba contraer nuevas nupcias. Cromwell le propuso y le hizo aceptar como cuarta esposa á Ana de Cleves, esperando encontrar en una reina luterana y elegida por él apoyo contra las justas tentativas de venganza del partido católico, y un abogado poderoso cerca del rey, para el caso de que el inconstante monarca le retirase su protección. Este plan tan hábilmente concertado fracasó por una causa en la que Cromwell no había pensado. Ana de Cleves no era hermosa; no gustó á Enrique VIII, y éste se manifestó en contra del negociador del matrimonio, por la fealdad de su esposa, á quien además no tardó en repudiar. Desde entonces el rey cedió con mayor facilidad á las instancias de los enemigos del canciller que pedían se le juzgara y presentaban contra él gran número de acusaciones. Cromwell fué preso el 10 de junio de 1540, y su proceso comenzó el 17 en la Cámara de los Lores. Se le acusaba, entre otros delitos: «de ser el traidor más falso y más corrompido que jamás conociera Inglaterra; de ser un detestable hereje y de haber adquirido innumerables riquezas por opresión, soborno y concusión.» No se le permitió responder á estas acusaciones temiendo que pudiera haber cometido todos aquellos delitos de que se le acusaba con el consentimiento ó por mandato expreso del rey. Fué sentenciado á muerte y ejecutada la sentencia el 28 de julio siguiente. Tal fué el fin de aquel Ministro poderoso, á quien un capricho del rey, que le había elevado á los más altos cargos, le sumió en la más terrible de las desgracias. Por los partidarios de la Reforma ha sido elogiado extraordinariamente, así como extraordinariamente maltratado por sus adversarios. En rigor de verdad, fué ambicioso, hipócrita, rapaz y sin escrúpulos; no retrocedió ante ningún medio que pudiera contribuir á su elevación, que fué la única mira de su vida; mas hay que confesar que estaba dotado de una profunda inteligencia, y que siempre y en todas ocasiones dió pruebas de una prodigiosa actividad. La posteridad, al juzgarle, ha debido tener en cuenta la caprichosa tiranía del rey á quien sirvió, la vertiginosa rapidez de su elevación, y la licencia sin límites que reinaba en la época en que vivió.

– Cromwell (Oliverio): *Biog.* Protector de la República de Inglaterra. N. en la ciudad de Hútingdon el 25 de abril de 1599. M. el 3 septiembre de 1658. Su padre, Roberto Cromwell, descendía de una antigua y respetable familia, habiendo sido individuo del Parlamento en el año 1593. Oliverio manifestó desde los primeros años de su vida un carácter fogoso é independiente, y poca afición al estudio. Respecto á su infancia son muchas las versiones dadas por los biógrafos, pero todas ellas sin ninguna autoridad. Realmente nada se sabe de él anterior al 26 de abril de 1616, fecha en la cual salió de la escuela de Hútingdon y entró en el Colegio de Sidney, en Cambridge, siendo su maestro sir Richard Howlet. Permaneció en el colegio algo más de un año. A la muerte de su padre, ocurrida en junio de 1617, su madre, Isabel Stuart, le hizo abandonar la Universidad. Según los escritores realistas, que parece tuvieron gran placer en envilecer el nombre de Cromwell, llevó éste durante algunos años una vida licenciosa, entregándose al juego y á toda clase de excesos; lo cierto y seguro es que apenas cumplió los veintiún años de edad contrajo matrimonio con Isabel Bourdier, y que ya entonces formaba en el partido de los puritanos y era, según á sí mismo se llamaba, «un profesor de religión.» En 1628 fué elegido individuo del Parlamento por el distrito de Hútingdon, lo cual prueba que en aquella fecha no debía ser licenciosa su vida, puesto que sus convecinos depositaban en él su confianza, empezando desde entonces Cromwell á tomar una parte activa en la política. En 1629, habiéndose constituído la Cámara de los Comunes en comité religioso, pronunció Cromwell un enérgico discurso, llamando la atención sobre la conducta del obispo de Wínchester, quien con sus predicaciones quería se concediese gran poder al papado. Tratóse de averiguar la verdad de aquellos asertos para proceder contra el obispo, pero antes de que se hallasen las pruebas necesarias el rey Carlos I disolvió el Parlamento, medida que irritó más á sus enemigos. Volvió Cromwell á su país, y su casa fué por aquella época el centro de reunión de todos los que como él pensaban, y también la en que todos sus correligionarios hallaban hospitalidad y amable acogida, llegando á tal extremo la generosidad de Cromwell que vióse en grandes apuros económicos y tuvo que vender una buena parte de sus haciendas. En 1631 se estableció en Saint Ives, en donde permaneció durante cuatro años, dedicando toda su actividad á la política, y siendo el jefe de sus correligionarios en aquella parte de la comarca. En enero de 1636 murió su tío materno, sir Thomas Stuart, dejándole heredero de unas tierras situadas en la isla de Ely, que producían una renta anual de 500 libras. Allí continuó Cromwell residiendo hasta el año 1640, y su familia durante algunos años más. Disgustado Cromwell de los procedimientos y medidas del rey Carlos I, determinó emigrar á América, y habiendo tomado pasaje para New England embarcóse con toda su familia en un barco anclado en el Támesis, mas no pudo realizar su deseo porque una orden del rey prohibió que se pudiera emigrar sin licencia del gobierno, licencia que bien comprendió Cromwell que le sería negada. Ejemplo con frecuencia citado de que las causas más insignificantes producen los grandes acontecimientos. El gobierno de Carlos I prohibió á Cromwell que se alejara de Inglaterra, y Cromwell fué después quien ejerció tan decisiva influencia sobre el Tribunal que condenó á muerte al desdichado rey. Volvió, pues, á Ely, y allí la actividad y vigor de su inteligencia fueron reconocidos por la generalidad; y tal estimación supo ganarse que fué elegido representante de la ciudad de Cambridge, venciendo en la lucha al counsellor Merotis, candidato de la corte en el Parlamento del año 1640, que tuvo tan corta vida, y nuevamente elegido para el Parlamento llamado largo. Hallábase entonces Cromwell á la mitad de su vida: su salud era de hierro, su inteligencia clarísima, firme su

voluntad y grande su energía, condiciones todas que le hacían apto para la lucha, y que le colocaron en circunstancias favorables para su posterior elevación. Mas algunas deficiencias tenía, no sólo en su persona, sino en su fortuna y modales. Warwick, describiendo su entrada al abrirse el Parlamento largo, dice que sus modales eran rudos. «La primera vez, dice, que tuve noticias de él, fué al principio del Parlamento, abierto en 1640, cuando yo vanamente me creía un caballero de los más galanes de la corte (pues nosotros los aristócratas nos pagamos mucho de la bondad de los vestidos). Fuí una mañana á la Cámara, muy peripuesto, y ví á un caballero, á quien yo no conocía, que estaba hablando, y que iba vestido muy ordinariamente, pues su traje parecía haber salido de la tijera de algún sastrecillo de aldea. Su camisa estaba planchada, pero no muy limpia. Recuerdo haber visto una ó dos manchas de sangre en su corbatín, que no era mucho más ancho que el cuello; su sombrero no tenía cinta; su estatura era regular; su espada colgada al cinto, su voz aguda y su elocuencia fogosa y llena de fervor.»

Esta descripción de la persona de Cromwell está corroborada en un pasaje de un sermón que el doctor South predicó después de la muerte del Protector. «¡Quién, decía el doctor South, al ver á aquel hombre que parecía un mendigo cuando entró en el Parlamento, con su grasiento sombrero y su traje desgarrado (y quizá sin haber pagado ni el uno ni el otro); quién hubiera podido sospechar siquiera que en el término de algunos años podría, por el asesinato de un rey y el destierro de otro, subir al trono, ser investido con el manto real, y no necesitar para ser rey más que cambiar su sombrero por la corona!» A pesar de su rudeza de modales y de esos otros defectos que le atribuyen Warwick y South, es lo cierto que Cromwell por su elocuencia supo encontrar entusiastas partidarios que sin titubear seguían sus consejos. Muy pronto fué por esto el hombre más notable del gran concilio de la nación, y uno de los primeros en contribuir con su persona y su dinero para sostener la activa resistencia que se oponía á las medidas del rey. La tiranía y mala administración del obstinado Carlos I dieron lugar á una instancia del Parlamento, no atendida, llegando por fin el rompimiento entre el rey y la Cámara. Cromwell, asociado entonces con Hampden, Penn y los demás jefes del partido parlamentario, extremó en aquella ocasión su oposición y en 1642, cuando comenzó la guerra civil, armó un batallón de caballería, y colocándose bajo la autoridad del Parlamento tomó la defensa de su causa. Los *Cromwell Ironsides*, que así se llamó á sus soldados, fueron los primeros de la caballería parlamentaria que vencieron á la caballería de Rupert. Desde el momento en que Cromwell recibió aquella comisión, mostró gran valor y energía, no tardando por ello en ser ascendido á coronel. En las muchas escaramuzas que tuvo con las tropas del rey, únicamente sufrió un percance en la acción de Winceleey, en Lincolnshire, en la cual le mataron el caballo, sufrió un ataque de un caballero del ejército enemigo, y con gran dificultad fué librado por los suyos. Siguió la fortuna protegiendo á Cromwell, quien á pesar de la edad avanzada en que se dedicó al servicio de las armas, demostró, según todos los escritores, gran pericia. En Marston Moor, en Stamford y en la segunda batalla de Newbury, se distinguió especialmente. Con el grado de Teniente General llegó á ser el jefe del ejército victorioso. En la batalla de Naseby, en junio de 1645, Cromwell mandaba el ala derecha, Ireton, su yerno, la izquierda; el grueso del ejército realista estaba mandado por el rey Carlos. Las fuerzas eran casi iguales y dudosa la victoria. Ireton fué rechazado, pero Cromwell y Fairfax, aprovechándose de la temeridad del príncipe Rupert, dispersaron la infantería realista y se apoderaron de su artillería y municiones. Continuaron los éxitos felices para el ejército parlamentario, teniendo en ellos Cromwell la parte principal. El rey, que había pasado el invierno de 1646 en Oxford en una situación desastrosa, se escapó de aquella ciudad en el mes de mayo, saliendo disfrazado, y fué á ponerse bajo la protección de los escoceses, acampados entonces en Newark. Después de algunas negociaciones fué entregado por los escoceses al ejército parlamentario y encerrado en Holdenby y en Northamptonshire.

A medida que se amenguaba el poder del rey hacíase más aparente la división entre los independientes y los presbiterianos. En el ejército, la mayoría, con Cromwell á la cabeza, eran independientes; en el Parlamento presbiterianos. Celosos de su poder unos y otros trataron respectivamente de anularse; al fin el ejército se rebeló contra el Parlamento y Cromwell conociendo la ventaja que obtendría el que se apoderara de la persona del rey, mandó á un valiente soldado para que le rescatase del poder de los parlamentarios. El plan se ejecutó perfectamente, y Cromwell declaró que sentía profundamente la desafección que demostraba el ejército al Parlamento, pero los individuos de éste no se dejaron engañar y resolvieron acusar al Teniente General ante la Cámara, por haber sido el promovedor de aquel atrevido plan. Llegó á conocimiento del ejército, y Cromwell, conociendo que la crisis era desesperada, procuró se le invistiese con el mando superior del ejército.

Mientras los dos poderes rivales estuvieron equilibrados, ambos buscaban el apoyo de la corona y la causa del rey no parecía sin esperanza. En una conferencia celebrada en Windsor dijo Cromwell que ya nunca creería en las promesas reales y vertió la atrevida opinión de que debía castigarse al rey en virtud de sentencia judicial; mas aún no era tiempo para esto. El rey estaba custodiado en Wight, y otra vez Cromwell luchó contra los escoceses, preparándose al mismo tiempo para resistir una invasión de Holanda, dirigida por el príncipe Rupert. Otra vez fué suya la victoria, y su ejército dirigióse á Londres, entró en el Parlamento mientras los individuos estaban en sesión, y expulsó á ciento cuarenta, quedándose con sesenta del partido independiente. El proceso del rey comenzó; Cromwell fué el tercero que firmó la sentencia de muerte. Cinco días después de la ejecución decidió una votación que era inútil la Cámara de los Lores, y se formó un Consejo de Estado presidido por







Sellos de uso particular de Oliverio Cromwell (tamaño natural)

Bradshaw, y del cual fué Cromwell el individuo principal. Grandes dificultades se opusieron á la marcha de aquel gobierno. En el ejército estalló un motín que fué sofocado inmediatamente por Cromwell, después de la ejecución de tres de los promovedores. En Irlanda la mayoría era hostil al Parlamento, y por ello se mandó un ejército para someter á los realistas. Cromwell, que había sido nombrado *Lord-Lugarteniente* y comandante en jefe del ejército, se unió á las tropas en agosto de 1649. Sitió y consiguió la rendición de Drogheda, ó Tredah, como entonces se llamaba, y no dió cuartel á la guarnición. Rindió también las ciudades de Vexford, Kilkenni y Clonmell, que se defendieron tenazmente, mas sus guarniciones fueron duramente tratadas, y las otras ciudades, aterrorizadas, se sometieron al fin; de manera que en el término de nueve meses quedó la comarca completamente sometida. Satisfecho con el feliz éxito de su campaña llegó á Londres, en donde fué recibido por el Parlamento con nuevos honores. La batalla de Wórcester colocó á Cromwell al frente de los negocios públicos. Su opinión respecto á la clase de gobierno que requería el estado de la nación la manifestó en una reunión de oficiales del ejército que convocó á su llegada á Londres. Dijo en ella que la nación necesitaba un régimen con algo de poder monárquico, que debía residir en una sola persona, y quizá pensaba en ser él esa persona, pero aun no era tiempo oportuno. Estalló la guerra con Holanda y en ella se fijó por entero la atención del país. En 1653, viendo que lo poco que quedaba del Parlamento mostrábase cada día más celoso de su poder, determinó concluir con su autoridad, y el 20 de abril entró en el Parlamento y lo disolvió, diciendo: «Ya no sois Parlamento. El Señor se ha cansado de vosotros y escogido otros instrumentos para realizar su obra.» Así fué disuelto el memorable Parlamento largo, y con él desapareció toda autoridad regularmente constituída. El poder residió por completo en Cromwell, pero en el concepto de Capitán General. Formó entonces un Consejo interino de Estado, constituído casi exclusivamente por oficiales de su ejército, y su primer acuerdo fué reunir hasta el número de ciento treinta y nueve individuos elegidos entre los labradores y mecánicos, casi todos ellos puritanos. Inútil es decir que esta Asamblea nada hizo. Una sola medida tomó, esperada de antemano, y fué resignar su poder en manos de Cromwell, quien, después de esta voluntaria renuncia, fué nombrado Protector por un Consejo de oficiales de su ejército y solemnemente instalado en su dignidad el 16 de febrero de 1654. La política de Cromwell durante los cinco años de su reinado, que así pueden llamarse, fué tiránica, cruel y arbitraria en el reino, hasta el punto de que se enajenó las simpatías de monárquicos y republicanos, llegando hasta temer por su vida. Su política extranjera fué magnánima, emprendedora, y vióse coronada por grandes y felices resultados. Intervino en los negocios de las demás naciones, quizá más de lo que debiera, pero su intervención fué siempre en favor del oprimido. Por su prudencia y energía fué su gobierno respetado por los príncipes extranjeros como nunca hasta entonces lo había sido, y las glorias marítimas de Inglaterra, dice Hallam, comenzaron en la época de Cromwell.

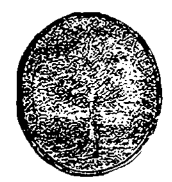
Al llegar al término de su vida el Protector hízose suspicaz, y la melancolía se apoderó de él. Vió que no había sabido inspirar afectos personales, que su vida estaba en peligro; conoció que ni en su familia ni entre sus servidores había nadie capaz de sustituirle y continuar su obra. Reconoció que su gobierno era odioso al pueblo, por lo cual no es de extrañar que envejeciera prematuramente y que su salud se resintiera. La muerte de su hija más querida apresuró la suya. Quince días después de la muerte de Lady Claypole murió el Protector de Inglaterra. El carácter de Cromwell ha motivado grandes estudios de los historiadores. No es este lugar á propósito para uno nuevo, pero sí será útil copiar lo que sobre Cromwell escribió Guizot. «Cromwell, dice, murió en la plenitud de




Medalla conmemorativa del Protectorado; 1653 (tamaño natural)

su poder y de su grandeza. Había llegado más allá de cuanto pudo esperarse, mucho más que ninguno de los hombres que por su genio se han elevado como él á la suprema dignidad, porque Cromwell había intentado y conseguido designios muy distintos. Durante dieciocho años, siempre en escena y siempre vencedor, alterna-

tivamente hizo el desorden y restableció el orden, hizo la revolución y la castigó, derribó y reconstituyó el gobierno de su país. En todos los momentos, en todas las situaciones, utilizaba con una sagacidad admirable las pasiones y los intereses dominantes, para convertirlos en instrumentos de dominio, sin curarse de desmentirse, con tal de que triunfase, de acuerdo con el instinto público, y dando por respuesta á las incoherencias de su conducta la ascendente unidad de su poder. Ejemplo único quizá de que el hombre haya gobernado los acontecimientos más opuestos y bastado para los más diversos destinos...» Cromwell murió triste; triste no solamente por morir, sino también, y sobre todo,

Medalla conmemorativa del entierro de Oliverio Cromwell

por morir sin haber alcanzado su último y verdadero objeto. Por mucho que fuera su egoísmo, tenía el alma demasiado grande para que una gran fortuna personal y efímera bastase á satisfacerle. Cansado de las ruinas que había hecho, tenía corazón para dar á su país un gobierno regular y estable; el único gobierno que le convenía: la monarquía con el Parlamento. Véase CARLOS I.

– CROMWELL (ENRIQUE): *Biog.* Hijo de Oliverio Cromwell el Protector de Inglaterra. N. en enero de 1627 ó 1628 en Hútingdon. M. el 25 de marzo de 1674 ó 1675. Siendo muy joven se alistó en el ejército parlamentario. En 1649 fué nombrado coronel y acompañó á su padre á Irlanda, en donde demostró gran valor. En 1654 fué individuo del Parlamento por la Universidad de Cambridge. Fué *lord deputy* de Irlanda, donde demostró talento y dotes de mando. Después de la dimisión de su hermano Ricardo intentó ceñirse la corona de aquel reino, pero tuvo al fin que someterse á la autoridad del Parlamento. Después de esto se retiró á Chíppenham, en donde pasó el resto de sus días.

– CROMWELL (RICARDO): *Biog.* Hijo de Oliverio Cromwell el Protector. N. el 4 de octubre de 1626 en Hútingdon. M. el 13 de julio de 1712. Dedicóse al estudio del Derecho, pero sin mostrar afición alguna más que al placer y á la vagancia. Cuando llegó á la edad en que parecía natural hubiera mostrado deseos de unirse á las tropas que mandaba su padre, no quiso hacerlo por falta de inclinación, según unos, ó porque su padre se opuso, según otros. Hay biógrafos que opinan que profesaba ideas políticas distintas de las de su padre. Lo que sí parece cierto es que Ricardo, enemigo del derramamiento de sangre, pidió á su padre que revocase la sentencia que condenó á muerte al rey Carlos I. A la edad de veintitrés años contrajo matrimonio Ricardo y trasladó su residencia á Londres, en donde hizo una vida retirada, sin inclinación alguna á la política. Cuando su padre fué nombrado Protector sacó á Ricardo de su oscuridad é hizo fuese elegido individuo del Parlamento en el año 1654, y posteriormente coronel del ejército, su consejero privado, y *leader* del Parlamento nuevamente constituído. A la muerte de Oliverio, ocurrida el 3 de septiembre de 1658, sucedióle en el poder Ricardo. Hallábase entonces el reino en paz, y fuera y dentro de él se acató y respetó al nuevo Protector. Esta situación duró poco: las diferencias entre el ejército y el Parlamento hicieron presentar á Ricardo la dimisión el 22 de abril de 1659. Los excesivos gastos del funeral de Oliverio, 28 000 libras, dejaron arruinado á Ricardo, pero el Parlamento vino en su ayuda votando se le dieran 20 000 libras. A pesar de esto los acreedores amenazáronle con prenderle, y Ricardo tuvo que huir de Inglaterra y refugiarse primero en Génova y después en París. Volvió, después de varios años, á Londres con un nombre supuesto, y allí concluyó su vida á los ochenta y seis años de edad, completamente oscurecido.

CRONACIO: m. *Bot.* Género de hongos representado por la especie *Erinum asclepiadeum.* Estos hongos se presentan bajo la epidermis del *amansa-veneno*, epidermis que se manifiesta levantada por muchos puntos formando pústulas. Se incluye también en este género el *Uredo vincetoxici*, que es dorado, con esporos elípticos sostenidos por un pie vesiculoso ó cilíndrico. Este uredo tiene un tegumento pequeño. En medio del arca que engendra estos esporos nace una columna basculiforme que algunos consideran como su himenio. Hay otros uredos como el *U. paeoniae*, *U. paeoniarum*, que son cronacios en un estado primordial particular.

CRONACH ó KRONACH: *Geog.* C. cap. de distrito en el círculo de la Alta Franconia, Baviera, sit. en la confluencia del río Kronach y del Haslach con el Rodach, afl. del Main, con estación en el f. c. de Nuremberg á Neustadt; 4 500 habitantes; el dist. tiene 50 000.

CRONHJELM (GUSTAVO): *Biog.* Célebre estadista sueco. N. en 1664. M. en 1737. Durante un viaje que hizo á Alemania en 1686 estuvo agregado al servicio del duque de Wurtemberg. En 1688 fué llamado á Suecia y entró con el título de chambelán en la casa del príncipe real, después Carlos XII, en cuya educación tomó parte. Fué en seguida nombrado gobernador de Werterac, y desplegó en este elevado cargo una extraordinaria capacidad. Canciller de la corona en 1710, después Consejero real y presidente del Comité de Legislación, recibió en 1712 el título de conde. En el siguiente año fué elegido presidente del Colegio del Comercio. Después de la muerte de Carlos XII, cuando Goez fué encerrado en una prisión, Cronhjelm fué el único que desafiando la opinión popular y del gobierno, propuso se sometiera la causa del acusado á una detenida información y á un juicio legal. A pesar de esta actitud independiente, fué nombrado en 1719 presidente de la Cancillería Real, pero poco después, habiendo incurrido en el desagrado del marido de la reina, tuvo que presentar la dimisión de su cargo, así como la del de Consejero. Los Estados le llevaron nuevamente al Consejo algunos años después. Entre los trabajos políticos y administrativos del biografiado su más hermoso título de gloria es la redacción de la ley común de 1734, que aún hoy está en vigor. Esta ley demuestra que era un gran hombre de Estado y un jurisconsulto ilustre.

CRONHOLM (ABRAHÁM): *Biog.* Historiador sueco. N. en Landskrona (Escania) el 22 de octubre de 1809. Hizo sus estudios en Lund (1825-9), donde fué profesor de Historia septentrional (1832), contándose también entre los individuos de las sociedades sabias de Suecia y del extranjero. Cronholm es sin disputa uno de los historiadores más distinguidos de su patria, á la que ha prestado grandes servicios con la publicación de las siguientes obras: *Los Waringas* (Lund, 1832, en 8.º); *Recuerdos del Norte antiguo* (1833-5, 2 vol. en 8.º); *La hija católica y los hugonotes* (1839, en 8.º); *Historia política de la Escania, según fuentes impresas ó manuscritas* (1846-51, 2 vol. en 8.º; *La guerra de Treinta Años* (1847-9, con una carta y nueve planos), en colaboración con Mellin; *Historia de Suecia bajo el reinado de Gustavo II Adolfo* (1857, 2 volúmenes en 8.º mayor).

CRÓNICA (del lat. *chrŏnĭca;* del gr. χρονικά, sucesos historiados por orden de tiempo): f. Historia en que se observa el orden de los tiempos.

> Confirman esto Beda, Adón y Usuardo en sus martirologios: Sigiberto en su CRÓNICA afirma lo mismo.
>
> F. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> No refiero cosa que no esté escrita en la antigua CRÓNICA.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> Esta, según en la mosquea CRÓNICA
> Afirma la dulzura celebérrima
> De la musa Comina macarrónica, etc.
>
> VILLAVICIOSA.

– CRÓNICA: *Hist.* Hubo en todos los pueblos de la Europa moderna, desde el siglo V al XV, numerosos escritores, individuos de órdenes monásticas por lo general, que escribieron *crónicas*, es decir, relaciones de hechos sin adorno ni comentario alguno, y por rigoroso orden de tiempo, libros de fatigosa lectura por su aridez, pero indispensables para el conocimiento de la Historia. De estas *crónicas*, unas procuran dar á conocer los orígenes de una nación, otras los hechos de un príncipe, muchas registran pura y simplemente los insípidos detalles de la vida del convento, y casi todas recogen con minuciosidad y sin comentarios la historia ó la leyenda de una familia ilustre, de una ciudad importante, ó de una época famosa. Sus autores exponen unas veces los hechos de que fueron actores ó testigos, ó los que estaban presentes en la memoria de sus contemporáneos. El feudalismo comienza á manifestar por escrito su fuerza en el siglo X, y entonces se escriben las *crónicas* provinciales. Los reyes con pasos lentos aumentan su poderío, y para perpetuar la gloria de éstos aparecen los *cronistas de reyes*, ya pagados por éstos, ya sólo movidos por el entusiasmo que los hechos de los monarcas historiados despiertan en el ánimo del historiador. Con el Renacimiento viene á las *crónicas* una nueva forma, que aumenta de modo considerable su importancia literaria; pero en vano se buscaría en ellas el estudio de las pasiones de los personajes y la investigación de las causas de los sucesos. Por esto sin duda tales libros cayeron en descrédito durante los siglos XVII y XVIII; mas en la presente centuria se ha reconocido su verdadera importancia, y sin desconocer que contienen muchos hechos inadmisibles, y que el espíritu de localidad exagera con frecuencia su valor, no hay en nuestros días historiador serio que no vea en las *crónicas* de la Edad Media los materiales insustituibles para la construcción del edificio de la historia nacional.

Rica es Italia en composiciones de este género, las cuales se remontan á los primeros siglos del cristianismo y llegan hasta fines de la centuria décimosexta. Las más antiguas están escritas en latín. Sin embargo, pueden citarse algunas de fecha muy lejana, redactadas en lengua vulgar: la *Crónica* de Florencia, por Paolino di Piera, compuesta en italiano, comienza en el año 1080 y termina en 1205. Las *crónicas* italianas se han publicado en las colecciones siguientes: *Graevius, Thesaurus antiquitatum et historiarum Italiæ* (1725, 45 vol. en fol.); Muratori, *Rerum italicarum scriptores præcipui, ab anno æræ christianæ quingentesimo ad millesimum quingentesimum, etc.* (1723, 25 vol. en fol.); *Rerum italicarum scriptores ab anno æræ christianæ millesimo ad millesimum sexcentesimum*, etc. (Florencia, 1747, 2 vol. en fol.); Tartini, *Rerum italicarum scriptores* (1748-1770, 2 vol. en fol.); Assemanni, *Italicæ historiæ scriptores* (1751, 3 vol. en fol.)

Alemania posee también una verdadera riqueza en *crónicas*, la mayor parte en latín, y conteniendo la historia detallada de las diversas comarcas de aquel extenso país. Comienzan generalmente las *crónicas* alemanas en los primeros siglos de nuestra era, son muy comunes hasta el siglo XII, y, aunque en menor número, siguen hasta los primeros años del siglo XVII. Así, en el tomo III de la colección publicada por Pistorius se halla una extensa *crónica* belga, compuesta por un canónigo regular de San Agustín, y que, comenzando en el año 54 después de J. C., termina en 1474. En el mismo volumen, la *crónica* de Manlio, obispo de Constanza, acaba en 1607. Hacia fines del siglo XVI, Schardius, Pistorius y otros, publicaron diversas colecciones que contienen algunas *crónicas* relativas á la historia de las comarcas alemanas. La edición infolio, publicada en 1566 (Francfort), por Schardius y titulada *Germanicarum rerum quatuor vetustiores chronographi*, se compone principalmente de las *crónicas* de Turpín, Reginón de Prum, Sigeberto de Gemblours y Lamberto de Aschaffenburgo. Reineccius (1577), Reuber (1584), Urstisius (1585), Goldast (1606), Treher (1600-1611), Lindenbroek (1609), Meibomius (1688), Leibnitz (1700), Scheller (1702), Heineccius (1707), Ludewig (1718), Pez (1720), Jorge Eckard (1723) y Reubert (1726), han impreso colecciones de *crónicas* que interesan también á los estados fronterizos de Alemania. La colección más completa, debida á G. H. Pertz, lleva el título de *Monumenta Germaniæ historica, ab anno Christi* 500 *ad annum* 1500, y comprende todas las *crónicas* relativas á los emperadores de Occidente. A las dichas deben agregarse todas las colecciones especiales de cada estado de la Confederación. Para el conocimiento de las mismas pueden consultarse la bibliografía de Elbert: *Allgemeines bibliographisches Lexikon*, en la palabra *Chronicon*, y el *Manual del librero*, de Brunet, en la palabra *Chroniques.*

Bélgica cuenta las colecciones siguientes: Feyerabend, *Annales sive historiæ rerum Belgicarum* (1580, 2 vols. en fol.); Swert, *Rerum Belgicarum annales, chronici et historici* (1620, 2 vols. en fol).; Foppens, *Bibliotheca belgica* (1739, 2 vols. en 4.º), etc.

Sobre los Estados Escandinavos han publicado: Vulcanius, *Rerum gothicarum scriptores* (1618, 2 vols. en 4.º); Langebeck, *Scriptores rerum Danicarum* (1772-76, 4 vols. en fol.); importante colección cuyo cuarto volumen fué impreso bajo la dirección de Federico Suhm, y cuya continuación, que comprende los tomos V, VI, y VII (1783-92), fué confiada á Schæning, que halló los elementos para su trabajo casi todos en las trescientas carteras manuscritas legadas por Langebeck. No son para olvidadas la *Den Danske Riim Kronicke* (1495, en 4.º); *crónica* danesa rimada del monje Niel ó Nigelis; y la *Norlands Chronica* (Wisingborg, 1670, en folio), que es una preciosa *crónica* noruega, vertida al idioma sueco por Jonás Rugman, y que contiene *Convenientiæ legum Wisigotharum atque legum civilium, Chronicum ipsum Norvegicum*, etcétera.

Inglaterra, Escocia é Irlanda tienen un considerable número de documentos históricos de este género. Desde el siglo VI hasta los últimos años del siglo XVI las obras relativas á la historia de estas comarcas llevan casi todas el título particular de *crónicas*. Varias aparecen redactadas en latín, pero las más importantes fueron escritas en idioma vulgar. Entre las primeras se citan la de Marianus Scotus, muerto en 1086; la de Gervasio de Canterbury, que vivía en 1200; la de Raul de Diceta, muerto hacia 1210; la de Ganterio de Coventry, que no había muerto en 1217; la *crónica* de Escocia, de Juan Fordan, y la de Ralph Higden, de Rishanger. Entre las segundas figura la de Pedro Langtoft, monje Agustino, muerto hacia 1308, escrita primeramente en francés y en verso, traducida al inglés por Roberto de Brunne y publicada en 1725 y en 1820 con el título de *Chronicle from the death of Cadwallader* (688) *to the end of king Eduard the first's reign*. Merecen también ser conocidos el *Polychronicon*, de Higden, traducido al inglés por Juan de Trevisa, continuado hasta 1367, luego hasta 1460 por Caxton, y hasta 1495 por Wynkyn de Worde; la curiosa obra del canónigo Andrés Wyntoun, muerto hacia 1420, titulada *The originall chronykill of Scotland*, impresa en Londres (1795, 2 vols. en 8.º); la de Humphrey Lloyd, *A chronicle of Wales from Cadwallader to Lewelin the last welsh prince*, en 1293, que apareció en 1551, y la *crónica* sajona publicada en 1692 por Gibson y en 1820 por Ingram, con el título de *The Saxon Chronicle, from the incarnation of our Lord to the death of king Stephen*. Casi todas las obras de los cronistas ingleses se han impreso varias veces, ya separadamente, ya en colecciones, entre las cuales son dignas de particular mención las siguientes: Comlim, *Rerum Britannicarum scriptores vetustiores et præcipui* (en fol.); sir Enrique Saviles, *Rerum Anglicarum scriptores post Bedam præcipui* (Londres, 1596, en fol.); Guillermo Fulman, *Rerum Anglicarum scriptorum veterum collectio* (Oxford, 1684); Camden, *Anglica, Normannica, Hibernica et Cambrica à veteribus scripta* (1603, en fol.); Roger Twysden, *Historiæ Anglicanæ scriptores decem* (Londres, 1652, en fol.); Wharton, *Anglia sacra, sive collectio historiarum de archiepiscopis et episcopis Angliæ* (Londres, 1691, 2 vols. en fol.); Tomás Gale, *Historiæ Anglicanæ scriptores XV* (Oxford, 1691, en fol.); Juan Leland, *De rebus Britannicis collectanea* (Oxford, 1715, 6 vols. en 8.º), Carlos O'Connor, *Rerum Hibernicarum scriptores* (Buckingham, 1814-26, 4 vols. en 4.º). Debe igualmente consultarse para el conocimiento de los cronistas ingleses *A manual of British historians to A. D.* 1600, *containing a chronological account of the early chroniciers and monkish writers, their printed works and unpublished* mss. (Londres, 1845, en 8.º)

Las *crónicas* generales ó particulares de Francia fueron escritas, ya en francés, ya en los diferentes dialectos provinciales, ó en latín. Ordinariamente los franceses clasifican sus *crónicas* en tres grupos: 1.º Las que se escribieron en latín, desde los orígenes de la monarquía francesa hasta el siglo XVI, por contemporáneos de los sucesos que dichas obras narraban. 2.º Las escritas en francés, ó en lengua vulgar, también por contemporáneos de los sucesos contados en las mismas, del siglo XIII al XVI. 3.º Las redactadas por eclesiásticos en diferentes épocas y escritas en latín ó francés con el propósito de formar un cuerpo de historia. Las más célebres son las siguientes: *Chronica regum Francorum, à primo Francorum ortu usque ad Ludovici Pii imperatoris filios; Chronicon de gestis Normannorum in Francia, ab anno Christi* 833 *usque ad annum* 896; *Chronicon breve, ab initio regni Francorum usque ad annum* 1137; la *Crónica* (en latín) que Guillermo de Puislaurent consagró á referir los hechos de la guerra de los albigenses; la de Guillermo de Nangis y sus continuadores sobre los reinados de Felipe Augusto y San Luis, Felipe el Hermoso y sus hijos, y los primeros Valois hasta Carlos VI; las *Grandes crónicas de Saint Denis*, escritas en francés y en diferentes épocas é impresas con el título de *Las grandes crónicas de Francia* (1836-39); las *crónicas* de Anjou, por Juan de Bourdigne, impresas en 1529 con el título de *Anales y crónicas del Anjou y del Maine*, etc. No existe una colección completa de *crónicas* francesas en lengua vulgar, pero sí muchas colecciones más ó menos ricas, como son: Duchesne, *Historiæ Francorum scriptores* (1636-49, 5 vol. en fol.); *Historiæ Normannorum scriptores*, por el mismo (1619); Bongars, *Gesta Dei per Francos* (1611); D. Martenne y D. Durand, *Thesaurus novus anecdotorum* (1717); Jacobo Lelong, *Biblioteca histórica de Francia* (1769); Buchón, *Colección de las crónicas nacionales francesas, escritas en lengua vulgar del siglo XIII al XVI* (1824-29, 47 vol. en 8.º), etc.

Abre la extensa lista de *crónicas* españolas el famoso Idacio, que escribió hacia la mitad del siglo V la obra que ha llegado hasta nosotros con el título de *Cronicón*, y que, comenzando en el primer año del reinado de Teodosio el Grande (379) termina en el 469, cuando reinaba Valentiniano III, constituyendo, como ha dicho Flórez, «fuente original para los sucesos de la entrada de los vándalos, alanos y suevos en España, con todos los pasos de los godos; de modo que ignoraríamos lo más principal del siglo V si no fuera por la luz de este documento,» que puede leerse en el tomo IV de la *España Sagrada* del citado Flórez. La fecha de este *Cronicón* demuestra que España se adelantó á las demás naciones en el cultivo de la Historia. En el siglo VI compendió Melito otro *Cronicón* que abraza desde el principio del Mundo hasta el cuarto año del reinado de Sisebuto, monarca visigodo. San Isidoro incluyó, aunque muy sumariamente, esta obra en el libro V de las *Etimologías*, manifestando que se hallaba en el año décimo del reinado de Heraclio, que es el primero del gobierno de Suintila. Fray Juan del Laz, en su *Crónica de España emilianense*, habla de un *Cronicón* de San Isidoro que llegaba hasta el año 690; pero este y otro inserto en un códice de la Biblioteca del Escorial, y que termina en 781, fueron añadidos después de la muerte del santo: no pasa del año 616 el que se ha publicado con el nombre de *San Isidoro*. Continuador de éste fué Isidoro Pacense, nacido en los últimos instantes del Imperio visigodo. Su *crónica* comienza en el reinado de Heraclio, donde puso fin á sus tareas históricas el autor de las *Etimologías*; abraza desde el año 611 á 754 y encierra la historia del pueblo sarraceno desde el momento en que invade la Siria, la Arabia y la Mesopotamia (618), hasta Yusuf, último de los emires que gobernaron nuestra península en nombre de los califas de Damasco. Sandoval imprimió la obra del Pacense con este título: *Isidori Pacensis Episcopi Epitome Imperatorum et Arabum una cum Hispania Chronicon*. Más tarde se ha dado á la estampa con el siguiente: *Epitome Imperatorum vel Arabum Ephemerides, atque Hispaniæ Geographia, uno volumine collecta*.

En los días de Alfonso III el Magno, rey de Asturias, escribió Sebastián de Salamanca, ó el mismo monarca según otros, un *Cronicón* que empieza en el reinado de Wamba y termina en el fallecimiento de Ordoño I (672 á 866). Esta *crónica*, que ocupa en el tomo XIII de la *España Sagrada* desde la pág. 477 á la 492, ambas inclusive, fué la primera historia escrita por los cristianos independientes en el último tercio del siglo IX. Casi al mismo tiempo apareció otra *Crónica* que ha llegado á nuestros días con el título de *Albeldense*, cuyo autor es todavía un misterio, si bien ha sido alguna vez publicada con el nombre de Dulcidio: tal sucedió con la primera edición, debida á Pellicer, la cual apareció con este título: *Chrónica de España de Dulcidio, Presbytero de Toledo, Obispo de Salamanca* (Barcelona, 1663). Flórez incluyó esta *crónica* en el tomo XIII de la *España Sagrada* (págs. 433 á 466). El *Cronicón* consta de dos partes, terminada la primera y principal de 881 á 883, y escrita la segunda en 976 por Vigila, monje de Albelda. El principal intento del cronista fué bosquejar el reinado de Alfonso III. Sampiro, que ocupó la silla episcopal de Astorga de 1020 á 1040, escribió un *Cronicón*, que abraza desde el reinado de Alfonso III hasta la muerte de Ramiro III (866 á 982). Esta obra puede leerse en el tomo XIV de la *España Sagrada* (pág. 452 á 472). A principios del siglo XII escribió don Pelayo, obispo de Oviedo, una *Crónica* destinada á proseguir la obra de Sampiro y que, comenzando en el reinado de Bermudo II, termina con el fallecimiento de Alfonso VI, conquistador de Toledo. Por el mismo tiempo un monje de Silos, cuyo nombre no ha llegado á nosotros, compuso otra *crónica*, que tenía por objeto la vida y hazañas del último monarca citado. Pelayo, además, quiso formar un cuerpo de historia con los *Cronicones* de San Isidoro, Sebastián y Sampiro, y osó adulterarlos introduciendo en ellos sucesos más ó menos verdaderos, pero favorables al referido propósito. La obra del obispo de Oviedo ocupa en el tomo XIV de la *España Sagrada* desde la pág. 480 á la 490. De la *crónica* del monje de Silos, incluída en el tomo XVII de la *España Sagrada* (página 226 á 323), no poseemos la parte referente á la vida de Alfonso VI, objeto capital de sus tareas; mas lo que queda, aunque destinado á servir de preliminares, ofrece gran importancia para el conocimiento de la monarquía visigoda y de la Reconquista hasta el fin del reinado de Fernando I. Debe notarse que esta *Crónica* y alguna de las anteriores aparecen sembradas de sentencias morales y políticas, y presentan en el tono y estilo no pocas bellezas literarias. Acaso en vida de Alfonso VI se escribió la obra titulada *Gesta Roderici Campidocti* (Véase CID). Por encargo del obispo Diego Gelmírez se compuso hacia la mitad del siglo XII la *Historia Compostelana*, y en la mitad de la misma centuria apareció la *Chrónica Aldefonsi*, que comienza en 1126, año del fallecimiento de doña Urraca, y alcanza hasta la conquista de Almería por Alfonso VII. Estas dos últimas obras aventajan á cuantas *Crónicas* se escribieron hasta la época del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada. Entre los demás *cronicones* escritos desde el siglo XI á principios del XIII, y por tanto anteriores á las historias del arzobispo don Rodrigo, merecen citarse el *Compostelano*, que llega á 1126; el *Iriense*, compuesto en los últimos días del siglo XI; los *Anales complutenses*, que abrazan hasta el año de 1126; el *Burgense*, que alcanza hasta el 1212; el *Lusitano*, escrito después de la batalla de las Navas, en el cual se usan por vez primera las voces *Andalucía* y *andaluces* (*Endalucía* y *endaluces*); los *Anales Compostelanos*, que llegan hasta la toma de Sevilla en 1248; y el *Coimbricense*, añadido hasta principios del siglo XV, todos los cuales incluyó Flórez en el tomo XXIII de la *España Sagrada*. Para la *Crónica* ó *Leyenda de las mocedades de Rodrigo*, V. CID (EL). En 1236 terminó Lucas de Tuy su libro de las *Crónicas*, ó mejor, su *Cronicón*, compuesto de cuatro diferentes libros: el primero contiene las seis edades del mundo de San Isidoro, bien que con notables adiciones; el segundo encierra el tratado del mismo santo sobre el origen de los godos, españoles, suevos, etcétera; abraza el tercero una supuesta crónica de San Ildefonso y la historia de San Julián, lastimosamente trastocada y mutilada, y empieza el cuarto en la época de don Pelayo, acabando con la conquista de Córdoba. El *Cronicón* fué romanzado quizás á fines del siglo XIII ó en el primer tercio del siglo XIV con el título de *Corónica de España por don Luchas de Túi*.

La primera edición del *Cronicón* latino es la de Francfort (1608). Jiménez de Rada compuso hacia 1243 la obra que tituló *Historia gótica*, y que es vulgarmente conocida por el título de *Chronico Rerum Gestarum in Hispania*. El mismo prelado tradujo al idioma vulgar esta *crónica* con el título de *Estoria de los Godos*. En 1256 parece haber sido terminada la *Chronica de los Reys de Espagnna*, que es una imitación de las obras históricas de Rada y que aún no ha

tenido un editor, pues Flórez sólo publicó los once primeros párrafos en el tomo XXIII de la *España Sagrada*. Siguió Alfonso X cultivando la Historia, y compuso entre otros libros de este género la obra hoy conocida por el título de *Crónica General* y por el título de *Estoria de Espanna*. Asociándose á este movimiento histórico, narró Jaime I de Aragón sus propias conquistas en su *Chrónica* ó *Comentari*, uno de los monumentos más estimables del siglo XIII, traducido al castellano por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull, con el título de *Historia del Rey D. Jaime I el Conquistador* (1848). Alfonso X hizo progresar tanto á la Historia, que no halló rival durante mucho tiempo. Sin embargo, muchos trataron de imitarle. Numerosas son, en efecto, las *crónicas* vulgares que, mostrándose como otros tantos compendios de la *Estoria de Espanna*, abrazan sólo hasta el fallecimiento de Fernando III, no pareciendo sino que este suceso era insuperable muro á todos aquellos autores, cuyos nombres ignoramos, y que todos pertenecen al último tercio del siglo XIII ó á los primeros años del XIV. El maestre Gofredo ó Jofre de Loaisa, arcediano de Toledo, compuso en lengua vulgar una *crónica*, que, á juicio de Amador de los Ríos, no pasa del año 1252, y que á ruegos del autor tradujo al latín Arnaldo de Cremona. Amador de los Ríos sospecha que la obra de Loaisa fué la denominada *Crónica de los once reyes*. Bernardo Desclot y Ramón Muntaner fueron autores de *crónicas*. Ambos escribieron desde 1285 hasta 1330. El infante D. Juan Manuel redactó, á modo de prontuario para su uso, la *Crónica Abreviada*, que es un extracto de la *Estoria* de Alfonso X. Ya en edad provecta, hacia 1355, redactó la *Crónica Complida*, que abrazando toda la de España desde los tiempos más remotos, no hubo de pasar del reinado de Fernando III. Con el nombre del propio infante anda impreso otro *Cronicón latino*, inserto en el t. II de la *España Sagrada* y que llega desde 1274 á 1329. Gonzalo de Finojosa es autor de una *crónica* latina que lleva el siguiente título: *Gundicalzi a Finojosa Burgensis episcopi Chronica ab initio mundi usque ad Alfonsum XI regem Castellae, cujus tempore floruit.* Esta obra latina parece haber sido traducida en el mismo siglo XIV al romance castellano. En los últimos días de Fernando IV se vertió al idioma vulgar la *Crónica Arábiga* del moro Rasis, que en su tercera parte se reduce á una breve historia de la dominación musulmana desde la batalla de Guadalete hasta Alhaquem, noveno califa cordobés, y en la segunda parte llega desde los tiempos primitivos de España hasta el reinado de Acosta, supuesto sucesor de D. Rodrigo. Por mandato de Alfonso XI se escribieron las *Tres Coronicas*, impresas por primera vez en Valladolid (1553). La obra comprende los reinados de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, y fué escrita probablemente por Fernán Sánchez de Tovar ó de Valladolid. Con el nombre de Alfonso XI, y como ordenada por su mandato, mencionan algunos escritores cierta *Crónica General*, que abraza desde el primer rey de Castilla hasta la muerte de Fernando IV (1030 á 1312). Esta *Crónica General de los Reyes de Castilla* es una reproducción de los diez reinados de la *Estoria de Espanna* de Alfonso X y de las *Coronicas* de Fernán Sánchez de Tovar. A su vez la *Crónica del Cid* es un traslado fiel de la *Crónica General de Castilla*. López de Ayala, que tomó parte en las luchas del reinado de Pedro I de Castilla, escribió las *Crónicas* de este monarca, Enrique II, Juan I y Enrique III. En el siglo XIV se escribieron también las siguientes obras: *Grant Chrónica* ó *Historia de Espanya*, por Frey Juan Fernández de Heredia; *Crónica de los Conquistadores*, por el mismo autor; *Crónica de los fechos subcedidos en España desde sus primeros señores fasta el rey Alfonso XI*, por Fray García de Cugui; *Crónica de D. Juan I*, por Juan de Alfaro; *Genealogía de los reyes godos* ó *Crónica del rey D. Rodrigo*, por Pedro del Corral, quien pareció darle nombre de *Crónica Sarracina* y *Vidas e dichos de los philosophos antiguos* ó *Coronica de las hazañas de los Filósofos*.

En los días de Juan II de Castilla escribió Pablo de Santa María la *Suma de Crónicas*, que comienza en la antigua división del mundo ó «departimiento de las tierras» y termina en 1412. Alfonso Martínez de Toledo compuso hacia 1455 la *Atalaya de las Crónicas*, que comprendía desde los primeros orígenes de los godos hasta la muerte de Juan II; un autor no bien determinado redactó, ayudado por otros, la *Crónica de Juan II*; un íntimo del privado de este monarca compuso la *Crónica de don Alvaro de Luna*, y Gutierre Díez Gómez la *Crónica del Conde don Pero Niño*, ó *El Victorial de Caballeros*. Carlos, príncipe de Viana, es autor de una *Crónica de Navarra*, que comenzando en los orígenes del reino llegaba hasta el reinado de Carlos I. Diego Pablo de Casanate tejió la *Crónica de la cibdat é Sancta iglesia de Tarazona*. Conocemos el reinado de Enrique IV de Castilla por la *Crónica de don Enrique*, debida á don Diego Enríquez del Castillo, y por la *Crónica* vulgarmente llamada de Alfonso de Palencia, que es el nombre del autor. Incierto es el de la *Crónica del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, pero en cambio son bien conocidos los nombres de Mosén Diego de Valera, que en 1481 terminó su *Crónica Abreviada de España*, que llega desde la población de la península hasta el reinado de Enrique IV; Diego Rodríguez de Almela, redactor de la *Copilación de las Coronicas et Estorias de España*, obra en que se ocupó desde 1478, y que abrazaba desde el diluvio universal hasta el reinado de Enrique IV; Andrés Bernáldez, el *Cura de los Palacios* que escribió la *Crónica de los Reyes Católicos*; Hernando del Pulgar, que por mandato de don Fernando y doña Isabel redactó otra *Crónica de los Reyes Católicos*; Pedro Miguel Carbonell, que escribió (1495-1513) una *Crónica* en que compiló las más interesantes narraciones relativas al reino de Aragón, y varios otros.

Aún podríamos ampliar esta relación de obras si citáramos las crónicas de las órdenes religiosas y las historias que merecen el nombre de crónicas, aunque lleven otros títulos. Lo dicho basta para demostrar que España precedió á todas las naciones en el cultivo de este género de trabajos, y que de un modo constante prosiguió éstos, pudiendo ofrecer hoy á los eruditos, literatos é historiadores un copiosísimo caudal de crónicas generales y particulares, escritas en latín ó en los idiomas vulgares hablados en la península y con las más variadas formas literarias.

CRÓNICO, CA (del gr. χρονικός, de χρόνος, tiempo): adj. Aplícase á las enfermedades largas ó dolencias habituales.

> Al principio comparó las dolencias CRÓNICAS á un largo, difícil, y fragoso camino.
>
> PELLICER.

> No es lo temible el exceso de población ó de habitantes, sino el exceso de habitantes inútiles, como son las criaturas cuyos padres no pueden mantenerlas y educarlas, los enfermos CRÓNICOS, los mendigos, etc.
>
> MONLAU.

> Y si la gota CRÓNICA y aguda
> Aflige al sesentón hipocondríaco,
> Le alivia, más que el médico, el tabaco.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CRONICÓN (de *crónica*): m. Breve narración histórica por el orden de los tiempos.

> Pues escribe (Isidoro) corría el siete año de su patriciado, el mismo ciento treinta y seis, en que fenece su CRONICÓN, después de once que se conservó en él, como asegura el CRONICÓN emilianense.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

CRONIO: *Biog.* Filósofo pitagórico. Eusebio y Nemesio le citan como autor de un libro *Sobre la Polingenesia*, y, según Suidas, Orígenes estudió sus obras con el mayor detenimiento. Porfirio dice que Cronio trató de interpretar de un modo filosófico los poemas de Homero. Sólo se sabe de este filósofo que ocupó un lugar preeminente sobre los últimos pitagóricos.

– CRONIO: *Biog.* Grabador de piedras finas. Se le cree anterior á Augusto, y es uno de los cuatro artistas célebres en este género citados por Plinio. Su nombre va unido á una Terpsícore de sospechosa autenticidad.

CRONISTA: m. Autor de una crónica, ó el que tiene por oficio escribirla.

> ... la historia general de las Indias occidentales que dejó el CRONISTA Antonio de Herrera, etcétera.
>
> SOLÍS.

> Dejó pocas hazañas que escribir de sí Vitelio, y desocupados los CRONISTAS, para no gastar mucho papel y tiempo en referirlas.
>
> P. JUAN DE TORRES.

CRONIZOÓSPORO (del gr. χρόνος, tiempo, y *zoósporo*): m. *Bot.* Zoósporo que permanece inactivo después de su formación por más ó menos tiempo, fijo en el fondo desecado de las charcas y pantanos, y que no comienza á vegetar hasta la estación siguiente, cuando el medio y demás circunstancias son favorables para ello. Entonces producen una serie de generaciones sucesivas de zoósporos, la última de las cuales es la que únicamente reproduce un individuo completo.

CRONODÁCTILO (del gr. χρόνος, tiempo, y δάκτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de anfibios del orden de los anuros, del suborden de los discodáctilos, familia de los hílidos, subfamilia de los hilodinos. Es afín al género *Phyllobates*.

CRONÓFORO (del gr. χρόνος, tiempo, y φορός, portador): m. *Fís.* Aparato ideado por Silas para dar una señal á una hora determinada. Se compone esencialmente de un reloj cuyo cuadrante está provisto de una serie de fichas pequeñas. Las agujas marcadoras se hallan aisladas eléctricamente y comunican sólo con uno de los polos de una pila. La parte maciza comunica con el otro polo por intermedio de un timbre ó campanilla eléctrica. Si se quiere obtener una señal á una hora determinada se empuja la ficha correspondiente de modo que sobresalga, y la aguja, al pasar frente á esta hora, encuentra la ficha, cierra el circuito eléctrico y hace sonar la campanilla.

CRONOGRAFÍA (del gr. χρονογραφία): f. CRONOLOGÍA, ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos.

> CRONOGRAFÍA es descripción de tiempo, cuales son las perífrases que los poetas hacen, así de los del año, como de la menor, como son días, y noches, y sus partes.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– CRONOGRAFÍA: CRONOLOGÍA, serie de personas ó sucesos históricos por orden de fechas.

> La forma común de contar los años de Cristo en los rescriptos de los pontífices y reyes, así en los actos públicos, como en las CRONOGRAFÍAS, ó historias.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

CRONÓGRAFO (del gr. χρονογράφος; de χρόνος, tiempo, y γράφω, escribir): m. El que sabe ó profesa la Cronografía.

> Los CRONÓGRAFOS célebres, que se han dedicado á examinar con diligencia los cómputos más ilustres de todas las naciones, convienen en acreditar el sentir mismo.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

– CRONÓGRAFO: Máquina destinada, no sólo á medir, sino á representar la fluencia continua del tiempo. Consta de dos partes: de un cronómetro ó reloj de mucha precisión, y de un cilindro dotado de movimiento, sobre el cual se apoya periódicamente un punzón ó pluma que deja estampada, por decirlo así, la huella del tiempo. La conexión entre ambas partes se verifica por medio de la electricidad.

– CRONÓGRAFO: *Fís.* Los cronógrafos tienen aplicación para determinar la duración total de un fenómeno y la de cada una de sus fases. Los más importantes son los eléctricos.

Cronógrafo eléctrico. – Aparato registrador que señala de una manera directa y continua períodos de tiempo pequeñísimos, imposibles de apreciar por medio de los sentidos, y correspondientes á las diversas fases de fenómenos muy rápidos.

Los cronógrafos eléctricos pueden ser de dos clases: cronógrafos en los que la notación ó puntuación eléctrica se efectúa sobre un cilindro registrador animado de un movimiento de rotación uniforme, en cuyo caso la medida del tiempo se obtiene por la de los arcos comprendidos sobre este cilindro cuya velocidad es conocida. Un movimiento relativo de translación longitudinal entre el cilindro registrador y el conjunto de los estilos marcadores determina la formación de una hélice, y asegura, por lo tanto, una duración conveniente al funcionamiento del aparato.

Hay otros cronógrafos en los que no se necesita realizar rigurosamente la uniformidad del movimiento del cilindro, sino que se registran paralelamente sobre su superficie las divisiones del tiempo, marcadas eléctricamente por un aparato cronométrico, y las diferentes fases del fenómeno que se trata de observar. Este segundo método cronográfico es el generalmente usado, porque permite el empleo de disposiciones muy diversas y apropiadas á usos especiales en cada caso: como inscripción en una cinta telegráfica Morse, en un plano circular, sobre un tablero largo movido á mano ó puesto en movimiento por el fenómeno que se quiera estudiar, etc., etc. La medida del tiempo puede, pues, obtenerse por un movimiento no uniforme pero cuya ley sea conocida.

Lissajous y Schultz han ideado un cronógrafo de inducción, en el que un diapasón mantenido en vibración por una acción eléctrica da la inscripción continua de las divisiones del tiempo en sinusoides más ó menos condensadas sobre un cilindro registrador. Este cronógrafo ha sido denominado particularmente *electro-diapasón*, y ha adquirido una forma práctica é industrial. Una de sus ramas lleva la pluma ó estilo registrador, la otra el resorte interruptor. El cronógrafo-imán puede ser doble (sistema Lissajous, sistema Marcel Deprez), y reacciona entonces exteriormente sobre las dos ramas del diapasón, ó puede ser simple (sistema Mercadier), y en este caso se encuentra situado entre las dos ramas del diapasón. El mismo aparato se puede aplicar á diapasones diferentes mediante una ligera modificación de la pila. Por otra parte, el mantenimiento de una lamina vibrante ó de un diapasón exige sólo que la acción eléctrica se efectúe en cada período. Realizando esta acción en dos, tres, cuatro ó cinco períodos, se puede obtener una subdivisión cada vez menor del tiempo. Este es el procedimiento empleado por Cornu en sus magníficas experiencias sobre la velocidad de la luz, para escribir el décimo de segundo, al mismo tiempo que el segundo, sobre el cilindro registrador.

Los órganos sensibles de los aparatos registradores eléctricos son generalmente electroimanes; sin embargo, Gloesener ha ideado registradores galvanométricos, y Siemens y Halske propusieron en 1881 cronógrafos de chispas.

En el estudio de los fenómenos muy rápidos el empleo de los electro-imanes ocasiona, en el resultado definitivo, retardos debidos á la imanación progresiva ó al magnetismo remanente que puede entorpecer los resultados diferenciales muy pequeños que son objeto de las investigaciones cronográficas, y pueden limitar más de lo necesario el número de señales que hayan de obtenerse por segundo en un mismo órgano registrador. Se emplea entonces para cada fase del fenómeno observado un circuito y un electro-imán sencillo que no puede dar más que una señal. Deprez ha recurrido á esta solución en los aparatos que han servido al coronel Severt para estudiar los problemas más delicados de balística interior. El referido Deprez ha ideado numerosas disposiciones para utilizar los electro-imanes en diversos servicios especiales de registros rápidos. Marey, en sus investigaciones fisiológicas, ha recurrido asimismo á una disposición particular que tiene por objeto variar la amplitud de las indicaciones del estilo marcador con intensidad variable de la corriente de observación. De esta manera ha podido traducir en curvas de amplitud diferente los flujos sucesivos de las descargas prolongadas de un pez torpedo. El cronógrafo eléctrico así obtenido ha sido denominado por él *reógrafo*.

Los físicos y los astrónomos son los primeros que han hecho uso de los cronógrafos eléctricos, debiendo indicarse los magníficos aparatos cronográficos inventados por Laurey para la determinación de las longitudes, los ideados por Cornu para la velocidad de la luz, los construídos por Walt para la determinación de las ecuaciones personales en las observaciones del paso de los astros, etc.

En las observaciones astronómicas, en el momento en que el astro pasa por el hilo del retículo, el observador toca un botón puesto al alcance de su mano, con lo que cierra el circuito poniendo en comunicación instantánea el péndulo con el cronógrafo, y el marcador señala en la tira un punto que por referencia á los que sucesivamente corresponden en la tira al batido del péndulo da la fracción de segundo. En un principio creyóse erróneamente que el cronógrafo sustituiría con ventaja á la observación directa; pero bien se han convencido los astrónomos de que lo mismo que en los aparatos registradores meteorológicos no hay hasta ahora aparato que sustituya á la observación á vista y oido. Con todo, el crónografo presta excelentes servicios en la determinación de longitudes y en la observación de estrellas fugaces en las épocas de flujos ó lluvias abundantes de meteoros. En la Biblioteca Nacional de Madrid existe una tira cronográfica con el registro de los meteoros observados en la noche del 27 de diciembre de 1872.

El primer artista que construyó cronógrafos fué el célebre Alvan Clark, de los Estados Unidos, y su uso se generalizó inmediatamente en ambos mundos.

La Fisiología experimental hace hoy mucho uso de los métodos gráficos, y los cronógrafos eléctricos desempeñan en estos casos un importantísimo papel. El cronógrafo eléctrico de Marey, ya citado, es uno de los más notables para estos servicios.

La balística es una de las ciencias de aplicación que comprende el estudio de fenómenos muy rápidos, y en la cual la Cronografía debe adquirir un altísimo grado de precisión. Por esto todos los métodos cronográficos de indicación rápida son susceptibles de aplicarse á los problemas balísticos, pero ningún aparato puede ser tan excelente como los cronógrafos eléctricos que han permitido introducir una precisión notable en la valuación de tiempos muy cortos, en la velocidad de los proyectiles, en la ley de su movimiento, y en el movimiento de retroceso de los cañones.

Por último, el ingeniero Bontemps ha combinado un ingenioso cronógrafo eléctrico para la investigación de obstrucciones en los tubos de la red telegráfica neumática de París.

CRONOLOGÍA (del gr. χρονολογία, de χρόνος, tiempo, y λόγος, tratado): f. Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos.

> Flórez, lumbrera de nuestra Historia Sagrada, á quien tanto debe también la civil, y que desenvolvió tanta luz á la CRONOLOGÍA y geografía, los dos ojos de la historia, etc.
> JOVELLANOS.

– CRONOLOGÍA: Serie de personas ó sucesos históricos por orden de fechas.

> ... si bien los infortunios, que sobre ello padeció, y referimos en nuestra historia, disculpan el desconcierto de su CRONOLOGÍA.
> DIEGO DE COLMENARES.

> Fué tan notoria esta CRONOLOGÍA en los antiguos, que no sólo se verifica con los escritores árabes, y nuestros más auténticos, sino se ofrece también acreditada en los franceses.
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

– CRONOLOGÍA: Manera de computar los tiempos.

> Formábanse nuestros antiguos dramáticos una CRONOLOGÍA, una civilización y una geografía imaginarias para escribir sus dramas históricos, etc.
> HARTZENBUSCH.

> .. no podemos ceñirnos á la CRONOLOGÍA.
> VALERA.

– CRONOLOGÍA: La computación cronológica de los tiempos antidiluvianos está plagada de oscuridades y contradicciones que embrollan sobremanera el estudio de la historia del hombre en aquellos remotos tiempos. A esta confusión contribuyeron, según pretende Bailly, los historiadores, ó mal instruidos ó descuidados, que adoptaron en sus crónicas diversas maneras de contar el tiempo. Pretende este autor haber puesto algún orden y concordancia en la disparidad de las citas de aquellos escritores, pero para conseguirlo recurre á interpretaciones violentas y las más veces á suposiciones gratuitas. Las mismas dificultades se encuentran en el estudio de la cronología bíblica, y, así, por la índole de esa publicación, conviene fijarse en aquello que, según consentimiento unánime, se tenga por mejor averiguado.

Cuatro son las partes de la Cronología: primera, las historias clásicas, las crónicas y las cronografías eclesiásticas; segunda, las monedas; tercera, las inscripciones; y cuarta, las observaciones astronómicas. Herodoto, que floreció en los siglos V y VI antes de Jesucristo, es una fuente bastante segura para la cronología de los pueblos durante los cinco siglos anteriores á la época de Herodoto, ya por la fe que merecen sus propias observaciones, ya por el escrúpulo que manifiesta al recoger las indicaciones de los sacerdotes egipcios. El historiador Tucídides, también griego y contemporáneo de Herodoto, en su *Historia de la guerra del Peloponeso*, sirve para estudiar las cronologías de los pueblos de la Grecia y del Asia entre los años 776 y 408 antes de Jesucristo. A estas obras sigue en importancia *Las antigüedades romanas*, de Dionisio de Halicarnaso, que alcanza desde la fundación de Roma hasta el año 266 antes de Jesucristo, ó sea un período de 488 años. La *Historia Romana*, de Tito Livio, que comprende desde la llegada de Eneas al Lacio, hasta la muerte de Druso, hijo adoptivo de Augusto, ocurrida en el año 9 de la era vulgar. Veleyo Patérculo en su historia da indicaciones cronológicas relativas á los tiempos posteriores á la ruina de Troya. La obra *De die natali*, coleccionada por Nissard, da nociones precisas de Cronología, y es un valioso trabajo que los cronologistas consultan con mucho provecho. De otros escritores egipcios y griegos como Manethon, Cadmo, Eudemo y Xanto, sólo quedan fragmentos de escaso valor cronológico que han dado origen á interminables controversias. Las *Sagradas Escrituras* constituyen también para los eruditos una fuente cronológica cuya importancia y certeza ha sido muy debatida desde los tiempos de la Reforma. De los escritores cristianos debe citarse á Eusebio, obispo arriano de Cesárea, que escribió un *Cronicón*. En esta obra Eusebio da un catálogo sincrónico valioso de los reyes y magistrados de Caldea, Asiria, Media, Persia, Lidia, Judea, Egipto, Atenas, Argos, Lacedemonia y Corinto.

La Numismática, que traduce é interpreta las inscripciones de las monedas y medallas antiguas, es un auxiliar cronológico de alta importancia. Las eras empleadas eran: la de los Seleucidas, contada desde el año 312 a. de J. C.; esta era se consigna en algunas monedas de Palestina, Siria y Fenicia. La de Pompeyo, que empieza en el año 65 a. de J. C., en conmemoración de la derrota de Tigranes, rey de Armenia; esta era se usó en algunas monedas de Decápolis, Fenicia y Siria. La de César, en conmemoración de la batalla de Farsalia, ganada por César contra Pompeyo el año 48 a. de J. C.; esta era está consignada en algunas monedas de Antioquía, Cilicia, Galilea y Samaria. La de Augusto, que empieza el año 30 a. de J. C., en conmemoración de la batalla de Accio, ganada por Augusto contra Antonio. Las monedas del Imperio romano han permitido muchas veces, con la indicación de las fechas, fijar interesantes sucesos de la historia de Roma y de otros pueblos.

La Epigrafía se divide en *sagrada* é *histórica*, pero la sagrada es la que tiene realmente importancia para la Cronología. Las inscripciones han permitido reconstruir la historia y la cronología de algunos pueblos de la antigüedad. Tal ha sucedido con la historia de Egipto, reconstruída por el sabio Champollión. Las inscripciones denominadas *mármoles de Paros*, que fueron descubiertas á principios del siglo XVII y existen en la Universidad de Oxford, abarcan la cronología de los reyes y arcontes de Atenas desde Cecrope en el año 1582 antes de J. C., hasta Calistrato en el año 355. Los *fastos Capitolinos*, descubiertos en Roma en los siglos XVI y XIX, contienen la sucesión ordenada de los cónsules y magistrados y las fechas de algunos acontecimientos notables.

Las observaciones astronómicas, y especialmente los eclipses, sirvieron muchas veces á los antiguos para señalar la fecha de algunos acontecimientos notables; gracias á esto, con el auxilio del cálculo, se fija de una manera precisa la fecha del acontecimiento citado por el historiador. Así Newton, Kepler, Petavio, Gauss, Pingré, Delambre, Sánchez Cerquero y otros, han auxiliado y han contribuído al esclarecimiento de algunos pasajes históricos que se reputaban por falsos ó dudosos.

La Cronología técnica considera el día civil como sección ó unidad primera del tiempo, consideración que sólo es verdadera para los pueblos antiguos, cuya historia se conoce, y para los modernos que habitan entre los paralelos de 60° de uno y de otro hemisferio. Entiéndese por día solar verdadero el tiempo que media entre dos pasos sucesivos del Sol por el meridiano, y por día solar medio ó civil el tiempo que media entre dos pasos sucesivos de un sol *ficticio*, que se define en el artículo correspondiente (V. Día). Día natural ó artificial es el tiempo transcurrido desde el orto al ocaso del Sol. El origen ó momento de partida del día no ha sido siempre el mismo. El día *babilónico* se contaba desde un orto del Sol al siguiente. El *judaico* se contaba de ocaso á ocaso del Sol. El *arábigo ó astronómico* cuenta el día desde el momento del paso por el meridiano del Sol ficticio ó del verdadero, según se trata de tiempo medio ó de tiempo solar verdadero. Establecida esta unidad fundamental del tiempo, la necesidad sugirió la idea de dividir el día en partes iguales. Los caldeos, egipcios y griegos dividieron el día en veinticuatro partes iguales dedicadas á los planetas descubiertos, ó más bien á la divinidad por ellos representada. La primera hora del Martes estaba consagrada á Saturno, la segunda á Júpiter, la tercera á Marte, la cuarta al Sol, y así sucesivamente siguiendo una ley ó turno especial para los varios días de la semana. Entre los romanos los días se dividieron en *festi* y *profesti*; los primeros estaban dedicados á las festividades religiosas y los segundos á los negocios públicos. Los días *profesti* en *fasti* y *nefasti*, según que eran días hábiles ó inhábiles para la administración de justicia. Dividióse luego el día civil en dieciséis partes arbitrarias, cuya enumeración es como sigue:

1.ª Media noche, *media nox*.
2.ª Pasada media noche, *media noctis inclinatio*.
3.ª Canto del gallo, *gallicinium*.
4.ª Cesación del canto del gallo, *conticinium*.
5.ª Aurora, *diluculum*.
6.ª Amanecer, *mane*.
7.ª Antes de medio día, *ante meridianum tempus*.
8.ª Medio día, *meridies*.
9.ª Pasado medio día ó siesta, *tempus post meridianum*.
10.ª Puesta del Sol, *solis occasus*.
11.ª Anochecida, *vespera*.
12.ª Crepúsculo vespertino, *crepusculum*.
13.ª Cesación del crepúsculo, *prima fax* ó *primæ tenebræ*.
14.ª Al acostarse, *concubia nox*.
15.ª Alta noche, *silentium noctis*.
16.ª Cerca de media noche, *inclinatio ad meridiem noctis*.

También dividieron el día natural en cuatro partes: *prima*, *tercia*, *sexta* y *nona*, que aún hoy usa la Iglesia en sus oficios, y que empiezan respectivamente á las seis de la mañana, á las nueve, al medio día y á las tres de la tarde. Las noches las dividían análogamente en cuatro vigilias.

Esta divisiones arbitrarias continuaron en Roma hasta que, según parece, en el reinado de los Antoninos se introdujo la división del día en veinticuatro horas. Posteriormente se dividió la hora en cuartos, y luego, ya generalizado el uso de los relojes modernos, se estableció la conocida división de la hora en minutos primeros, minutos segundos, etc. En la primera República francesa la Convención decretó la división del día en diez horas, la hora en diez partes, y así sucesivamente, conforme á la ley decimal.

Para satisfacer necesidades distintas de las cuotidianas se ideó otra división ó unidad más amplia del tiempo, llamada *mes*, cuyo fundamento primero es el movimiento de la Luna en su órbita. El mes lunar sidéreo es el tiempo que tarda la Luna en tomar la misma posición en la bóveda celeste respecto de las estrellas fijas; mes lunar sinódico es el tiempo entre dos novilunios consecutivos, y comprende veintinueve días solares medios, doce horas y cuarenta y cuatro minutos. El mes solar es el tiempo variable que tarda el Sol en recorrer cada signo del Zodíaco.

Los indios tenían años solares y meses lunares así distribuídos: un mes de treinta y dos días, cinco de treinta y uno, cuatro de treinta, y dos de veintinueve. Los chinos, según consta en los anales traducidos por Biot, usaban meses lunares sidéreos de veintiocho días, meses lunares sinódicos de veintinueve y treinta, meses solares de duración diversa, y, por último, períodos de sesenta días. Los japoneses cuentan por meses lunares sinódicos de veintinueve y treinta días. Los hebreos contaban doce meses de treinta días, que por la reforma introducida por Moisés se redujeron á seis meses de treinta días, seis de veintinueve, y un mes intercalar de veintinueve días cada tres años, para concordar la computación del tiempo con el año solar.

A la computación por meses sigue la computación por años. El año también es solar y lunar. El año solar se divide en trópico y sidéreo. El año lunar se divide á su vez en común é intercalar, ideado éste por los árabes para concordar la computación lunar con la marcha del Sol. Año civil es un período de tiempo (en cierto modo arbitrario) variable por la costumbre, según los pueblos. Entre los cristianos de Occidente el año civil es el Gregoriano; entre los rusos y griegos cismáticos el año es Juliano.

En la primera República francesa el año constaba de doce meses de á treinta días, más cinco días *complementarios*. En el último año de cada *franciada*, ó período de cuatro años, se agregaba, á más de los cinco días mencionados, otro titulado *día de la revolución*.

El principio del año ha sido también muy variable. En Roma y en los pueblos sometidos á su dominio el año empezaba en 1.° de enero, hasta que en los siglos VI y VII de la era vulgar empezó á tomarse como principio del año las fechas eclesiásticas notables. Dionisio *el Exiguo*, estableció el *año de gracia*, que se empezaba á contar el 25 de marzo, día de la Encarnación del Hijo de Dios. En Francia durante el reinado de los Capetos se contaba el año á partir del primer día de Pascua, costumbre que subsistió hasta que fué derogada por un decreto de Carlos IX en 1563, en que restablecía el uso del día primero de enero para principio del año. En España, ó, mejor dicho, en Aragón, Castilla, Cataluña, etcétera, el principio del año variaba frecuentemente por los decretos de los concilios, de las Cortes, ó de los Reyes. Otra unidad del tiempo aún más arbitraria que el mes es la semana. Mucho se ha discutido respecto á su origen, uso y universalidad, pero es incuestionable que el pueblo judío usó constantemente la semana en la computación de su tiempo. Los griegos también establecieron una división del mes en décadas, análogas á las semanas. En Roma se establecieron las *Nundinas* ó intervalo entre dos ferias consecutivas, llamadas *Nundinæ* ó *Novemdinæ*, que se celebraban cada nueve días. Para distinguir los días en esta división idearon los romanos las letras A, B, C, D, E, F, G y H, de su alfabeto. Los franceses, durante la República, dividieron el mes en tres décadas, á estilo de los antiguos griegos, y los días de cada una recibieron los nombres de *primidi, duodi, tridi*, etcétera, hasta *decadi*.

En la India también era conocida la semana, y sus días recibieron el nombre del planeta á que estaba consagrada la primera hora, costumbre que, con ligeras variantes, se transmitió y se conserva en Europa. En España, Francia é Italia, Lunes corresponde á la Luna, Martes á Marte, Miércoles á Mercurio, Jueves á Júpiter, Viernes á Venus, Sábado á Saturno, y Domingo al Sol.

Los árabes también adoptaron la división por semanas, y sus días son: Yaum el ahad, Domingo; Yaum el ithnain, Lunes; Yaum el thaláthá, Martes; Yaum el arbará, Miércoles; Yaum el khamis, Jueves; Yaum el djuma, Viernes; Yaum el sebt, Sábado.

La liturgia cristiana da á los días de la semana el nombre de *ferias*, y los designa así: Dies dominica, Domingo; Feria secunda, Lunes; Feria tertia, Martes, Feria quarta, Miércoles; Feria quinta, Jueves; Feria sexta, Viernes; Sabbato, Sábado.

En otros artículos de este DICCIONARIO se da una sucinta noticia de los ciclos principales, pero en este cabe ampliarla, no como detalle de todos los fundamentos de la cronología antigua y moderna, sino á título de curiosidad. Siguiendo el orden histórico se presenta primero el *año magno* ó período palingenésico del Universo. Orfeo da á este ciclo una duración de 120 000 años; Heráclito 10 800; Casandro 1 800000. Platón lo define diciendo que es el tiempo de la revolución de las estrellas fijas y planetas hasta que vuelven al punto de partida. Aristóteles limitaba la duración del *año magno* al tiempo necesario para que el Sol, la Luna y los planetas ocupasen los mismos lugares. El invierno de este año sería, según Aristóteles, un diluvio, y el verano una conflagración universal.

Ciclo de los indios. – El *calyugam* es un período de 432 000 años que empezó el año 3 102 antes de J. C.

Ciclo chino. – Ciclo de sesenta años ideado para la concordancia periódica del año lunar con el solar. Además creen algunos historiadores que los chinos usaron otro ciclo de diecinueve años análogo al de Meton.

Ciclos de los caldeos asirios. – Tenían cuatro ciclos: el *sossos*, de sesenta años; el *neros*, de seiscientos; el *saros*, de 3 600, y un período de 120 saros ó 432 000 años.

Ciclos de los persas. – Ciclo de 3 000 años con aplicación exclusiva á la historia de aquel pueblo; ciclo de 120 años ideado para la concordancia del año civil con el curso de las estaciones.

Otro elemento de gran importancia en la Cronología es la *era* ó serie indefinida de tiempo, cuyo principio se fija por algún acontecimiento memorable. Fijar este principio de las eras ó sus correspondencias mutuas es un problema de gran importancia. La era *mundana*, ó sea la de la Creación, sería la Universal; los cálculos cronológicos se simplificarían y se desvanecerían muchos puntos dudosos si se conociese con alguna aproximación siquiera la fecha de este importantísimo acontecimiento; pero la disparidad es tan grande que ni aun se vislumbra remota posibilidad de llegar á un acuerdo entre tantas variadas computaciones. Lippomano de Venecia fija el principio de la Creación en 3616 años antes de J. C.; San Jerónimo en 3 941; el Tostado y Melanchthon en 3 263; San Isidoro en 5 344, y, por último, para ser breves, Alfonso el Sabio hace remontar la Creación hasta 6 984 años antes de J. C.

Conviene ahora tratar de las reglas y fundamentos de los cálculos cronológicos seguidos en la formación de los almanaques ó calendarios. En el calendario de los antiguos egipcios, bajo el reinado de los Ptolemeos, se adoptó el calendario macedónico, que se puede decir estaba ya impuesto por su antecesor Alejandro Magno. Conquistado el Egipto por las armas romanas el año 729 de la fundación de Roma, admitieron los egipcios la reforma de Julio César, si bien sustituyendo al aumento de un día en los años bisiestos el contar cada cuatro años seis días epagómenos en vez de cinco. Con esto desapareció el año *vago*, y se fijó el principio del año y la extensión de los meses.

En el primer día del primer mes (Toth) se celebraba la fiesta canicular ó Sothis (Sirio), y en el día 19 la de Mercurio, en cuyo obsequio se comían higos y miel. En el día 9 de Paophi (segundo mes) se celebraba la fiesta de Isis; el 23 la fiesta del Sol. El día 6 del mes de Athyr se conmemoraba como fatal por el diluvio. El día 23 se celebraba la fiesta de la siembra. Por último, en el duodécimo mes (Mesori), se ofrecían legumbres á Harpócrates.

Desde la huída de Egipto los hebreos usaron el calendario lunar, si bien, como se ha dicho en el artículo CALENDARIO, lo conciliaban con el curso del Sol, intercalando un mes cada tres años. La regla principal estribaba en que la Pascua coincidiese con el equinoccio de primavera y que las fiestas de Pentecostés y de los Tabernáculos cayesen en la época de la vendimia. El año 360 de la era vulgar, Rabbi Hinel, presidente del Sanhedrín, modificó el año tal como hoy lo conservan. Las fiestas principales son:

Mes de Nisán: día 2, se conmemora la muerte de los hijos de Aarón; día 10, ayuno; muerte de María, hermana de Moisés; 15, Pascua ó salida de Egipto; 16, ofrenda de la cebada; 26, ayuno, muerte de Josué.

Mes de Jiar: día 7, dedicación del templo de Jerusalén; día 11, ayuno, muerte de Elías; día 14, segunda Pascua; 27, ayuno, muerte de Saúl.

Mes de Sivan: día 6, Pentecostés; 24, ayuno, cisma de Jeroboam.

Mes de Thamuz: día 27, toma de Jerusalén por Tito; Moisés rompe las tablas de la ley,

Mes de Ab: día 1.°, ayuno y muerte de Aarón; día 9, incendio del templo por Tito; día 18, ayuno. Se apaga la lámpara en tiempos de

Achab; día 20, oraciones; día 21, fiesta; se lleva al templo la leña para los sacrificios.

Mes de Elul: día 7, consagración de las murallas de Jerusalén, por Nehemías; día 17, fiesta por la expulsión de los griegos.

Mes de Thisri: día 1.°, empieza el año; 2, fiesta de las trompetas; 3, penitencia; 7, ayuno por el becerro de oro; 10, ayuno, expiaciones; 15, fiesta de los Tabernáculos; 21, fiesta de los ramos ú Hosanna Rabba.

Mes de Marcheswan: día 6, ayuno, primera destrucción del templo de Jerusalén.

Mes de Chislew: día 6, ayuno, destrucción del libro de Jeremías; 20, rogativas para las lluvias; 25, purificación del templo.

Mes de Tebeth: día 8, ayuno, versión de los setenta; 10, ayuno, sitio de Jerusalén por Nabucodonosor; 28, fiesta, expulsión de los saduceos.

Mes de Sabath: día 1.°, fiesta de los árboles; 29, muerte de Antíoco.

Mes de Adar:, día 7, ayuno, muerte de Moisés; 13, ayuno de Esther; 23, consagración del templo por Zorobabel; 28, revocación del edicto de Antíoco.

En el calendario griego á cada año séptimo del ciclo de Meton se intercalaba entre los meses sexto y séptimo un mes embolísmico llamado Poseidón. Los meses están dedicados á los doce dioses mayores del Olimpo; Júpiter, Neptuno, Apolo, Marte, Vulcano, Mercurio, Juno, Ceres, Minerva, Venus, Diana y Vesta. El primer mes, Hecatombœón, en honor de Apolo, se sacrificaban 100 víctimas. El día 8 homenajes en honor á Teseo. El día 12 Saturnales. Día 12, pequeñas panatheneas. Día 28, grandes panatheneas, fiestas instituídas para conseguir la unión de los pueblos del Atica. Segundo mes, Metageitnión, fiestas en honor de Apolo. Tercer mes, Boedromión ó caritativo, en recuerdo del socorro prestado por Apolo á Teseo. Cuarto mes, Moemacterión, fiestas en honor de Júpiter. Quinto. Pyanepsión, mes de las habas. Sexto, Poseidón, consagrado á Neptuno. Séptimo, Gamelión, mes de las bodas de Juno. Octavo, Anthesterión, mes de las flores y de Baco. Noveno, Elaphebolión, mes dedicado á Diana cazadora. Décimo, Munychión, mes de fiestas á Diana, Venus y Adonis. Undécimo, Thargelión, mes de las ofrendas á Apolo y Diana. Duodécimo, Scirophorión, dedicado á Minerva y á Baco.

El calendario árabe ha sufrido también modificaciones. El año árabe, antes de la predicación de Mahoma, era árabe, pero el Profeta, antes de su muerte, abolió toda intercalación como obra impía, y el año volvió á ser puramente lunar. El primer año de la Hégira empezó el 16 de julio de 622 de la era vulgar. El segundo empezó el día 5 de julio del año 623. El tercero empezó el día 24 de junio del año 624. El cuarto el 13 de junio de 625. El quinto el 2 de junio de 626. Resulta constantemente que la diferencia entre los años árabe y juliano es de diez, once ó doce días, y que cuando concurre un año juliano con uno árabe común la diferencia es de once días; cuando concurre un año juliano común con uno árabe superabundante, la diferencia es de diez días, y cuando concurre un año juliano bisiesto y uno árabe común, la diferencia es de doce días. Los meses árabes no guardan correspondencia alguna con los de los pueblos cristianos. El mes de Ramazán está consagrado al ayuno. Las fiestas religiosas de los musulmanes, llamadas Beyrám, son dos: una Id-fitr (conclusión del ayuno) que se celebra el primero de la luna de Scheval. La segunda fiesta, llamada Id-Ad'ha (fiesta de los sacrificios), se celebra setenta días después, ó sea el día 10 de la luna de Zilhidje. Tienen también siete noches consagradas á veneraciones especiales. En la primera, del 11 al 12 de la luna Rabbi-al-Esowel (tercer mes), se celebra el nacimiento del Profeta. Segunda, la del primer Viernes de la luna de Redjeb (séptimo mes), se celebra la concepción del Profeta. Tercera, del 26 al 27 de la misma luna, se celebra la concepción del Profeta. Cuarta, la del 14 al 15 de la luna de Schabánn (octavo mes), juicio de los ángeles. Quinta, la del 26 al 27 de la luna de Ramazán (noveno mes), celebración de los misterios inefables. Sexta y séptima, las noches que preceden á las fiestas del Beyrám.

Entre los romanos, desde los tiempos de Numa Pompilio hasta la reforma de Julio César, estaban los meses dedicados de esta manera: Enero: al Dios Jano; fiesta de entrada de año; *estrenæ* y *omniafausta*, costumbre que aún se conserva en muchos pueblos de Europa. Día 9, fiestas *agonales* en honor de Jano. Día 11, fiestas á Carmenta profetisa. Día 13, fiestas á Júpiter. Día 31, fiestas á los dioses penates. Febrero: mes de los sacrificios expiatorios; dedicado á Neptuno. Día 5, fiesta en honor de Augusto. Día 15, fiestas lupercales en honor del dios Pan. Marzo: consagrado á Marte. Día 6, dedicado á Vesta. Día 17, fiestas en honor de Baco. Día 19, fiestas en honor de Minerva. Abril: consagrado á Venus. Día 4, fiestas en honor de Cibeles. Día 12, fiestas en honor de Ceres. Día 13, fiestas en honor de Júpiter. Día 21, fiestas á Palas. Día 23, fiestas Vinalias. Mayo: dedicado á Apolo. Junio: consagrado á Mercurio; se celebraban diez fiestas. Julio: consagrado á Júpiter; ocho fiestas. Agosto: consagrado á Ceres; diez fiestas. Septiembre: consagrado á Vulcano; cuatro fiestas. Octubre: consagrado á Marte; seis fiestas. Noviembre: consagrado á Diana; cuatro fiestas. Diciembre: consagrado á Vesta; siete fiestas.

La computación cronológica de Julio César sirvió de fórmula á la eclesiástica, modificada luego por Gregorio XIV. Desde los primeros tiempos del cristianismo hubo gran divergencia en la celebración de la Pascua; los cristianos del Asia Menor la celebraban el décimocuarto día de la luna de marzo; los de Occidente la celebraban el Domingo siguiente al décimocuarto día de la luna de marzo. San Aniceto y San Policarpo trataron de unificar la celebración de la Pascua, pero no pudieron llegar á común acuerdo. Los concilios de Cesárea, Palestina y Roma sancionaron la segura regla observada por la Iglesia de Occidente. Pero los del Asia insistieron en su prática, lo que originó que el Papa Víctor les declarase fuera de la comunión cristiana. Para resolver estas diferencias de resultados tan deplorables se celebró el concilio de Nicea que fijó el Domingo siguiente al plenilunio del equinoccio de primavera para la celebración de la Pascua. Pero el concilio que fijó el equinoccio de primavera constantemente en el día 21 de marzo de cada año no tuvo en cuenta la precesión de los equinoccios. De aquí se originó, andando el tiempo, un desacuerdo cada vez mayor entre la computación eclesiástica y el año solar, que fué objeto de algunas consideraciones en los concilios de Constanza y Basilea, celebrados en el siglo XV. Después de varias discusiones en que intervinieron con sus trabajos Cristóbal Clavio, Pedro Chacón y Luis Lilio, el Papa Gregorio XIV decretó la reforma llamada gregoriana que en el artículo CALENDARIO se explicó. La Iglesia cismática griega no aceptó tal reforma, y por esto sus fechas están atrasadas actualmente trece días respecto de las del resto de Europa.

Toda la computación cronológica en ambos sistemas estriba en la fijación de la Pascua, pues ésta sirve de base y punto de partida para fijar las demás. Con este objeto se idearon el áureo número, epacta, ciclo solar y letras dominicales. El astrónomo Gauss de Gottinga dió una fórmula mediante la cual se determina fácilmente el día de la Pascua en cualquier año de la era vulgar hasta el 2499. Primero, divídase por 19 el número de orden del año y desígnese el resto por a; segundo, divídase el mismo por 4 y desígnese el resto por b; tercero, divídase el mismo número por 7 y desígnese el resto por c; cuarto, divídase el número $(19\,a+m)$ por 30 y desígnese el resto por d; en esta expresión, tratándose del calendario gregoriano, y para lo que resta del siglo XIX, m es igual á 23 y el número n, que luego se dirá, es igual á 4; quinto, divídase $(2b+45+6d+n)$ y desígnese el resto por e. El día de Pascua viene dado por una cualquiera de estas fórmulas $(22+d+e)$ de marzo ó $(d+e-9)$ de abril; si la segunda fórmula da 26 de abril, se toma el día 19.

Para la computación juliana es siempre $m=15$ y $n=6$. Como aplicación tómense dos ejemplos: primero, hallar el día de la Pascua en el año 1 de la era vulgar; computación juliana. Se tienen los valores $m=15$; $n=6$; $a=1$; $b=1$; $c=1$; $d=4$; $e=1$. Día de la Pascua en el año 1 de Jesucristo $=22+4+1=27$ de marzo; ó también $(4+1-9)$ de abril $=27$ de marzo. Segundo, averiguar el día de la Pascua en el año 1065 (computación gregoriana). En este caso se tiene: $m=23$; $n=4$; $a=3$; $b=1$; $c=3$; $d=20$; $e=5$; la Pascua empieza el día $(22+20+9)$ marzo $=47$ marzo $=16$ abril; ó $(20+5-9)$ abril $=16$ abril. Determinado el día de la Pascua quedan igualmente determinados los días de las fiestas movibles, que son: Septuagésima, el noveno Domingo antes de la Pascua. Sexagésima, el octavo Domingo antes de la Pascua. Quincuagésima, Carnaval, séptimo Domingo antes de la Pascua. Miércoles de Ceniza, el siguiente á la Quincuagésima. Domingo de Pasión, el segundo antes de la Pascua. Domingo de Ramos, el que precede á la Pascua. Pascua de Resurrección, se determina conforme á la regla dada, y que siempre es el Domingo siguiente al plenilunio del equinoccio de primavera. Ascensión del Señor, el cuadragésimo día después de la Pascua; cae siempre en Jueves. Pascua de Pentecostés, el día décimo después de la Ascensión; cae siempre en Domingo. La Trinidad, Domingo siguiente á Pentecostés. Corpus Christi, Jueves siguiente á la Trinidad. Las fiestas eclesiásticas fijas no presentan dificultades y son: la Circuncisión del Señor, el día 1.° de enero. La Adoración de los Reyes, el día 6 de enero. La Purificación de Nuestra Señora, el día 2 de febrero. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, el día 25 de marzo. La Natividad de San Juan Bautista, el día 24 de junio. Los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el día 29 de junio. Santiago Apóstol, el día 25 de julio. La Asunción de Nuestra Señora, el día 15 de agosto. La Natividad de Nuestra Señora, el día 8 de septiembre. La fiesta de Todos los Santos, el día 1.° de noviembre. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, el día 8 de diciembre. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el día 25 de diciembre.

Para terminar este artículo se indicarán ligeramente algunas obras de Cronología que pueden consultarse con mucho provecho. La primera por su antigüedad es la del Romano Censorino, titulada *De Die natali*, que mereció grandes elogios de Scalígero y Fabricio. Consta la obra de veinticuatro capítulos; en el capítulo XIII trata del Cielo, de los astros y del sistema del Universo; en el XIV trata de las edades del hombre y de los años climatéricos. En el XVII habla del *siglo* como período de tiempo. En el XVIII trata del año magno, de las olimpiadas, del período zotíaco, del lustro y de los juegos capitolinos. En el XIX trata de los años solares. En el XX trata del año romano, meses y días intercalares y nefastos. En el XXI habla del período histórico; divide los tiempos en tres períodos. El primero abarca desde la Creación al Diluvio; el segundo hasta la primera Olimpiada, y el tercero hasta la época en que floreció el autor. En el XXII habla de los meses de algunos Estados. En el XXIII habla de la división del día en horas y vigilias. Y en el XXIV trata del día romano y de sus divisiones.

Cronicón de Eusebio, obispo de Cerárea. Consta de dos libros. La *Cronología* de Eusebio abarca desde la Creación hasta la destrucción de Jerusalén por el emperador Tito Vespasiano. San Jerónimo tradujo al latín el segundo libro, y el Tostado escribió unos comentarios de toda la obra. *Tablas alfonsinas:* los trece primeros capítulos tratan de Cronología, y en el canon 54 resuelve el problema de la Pascua. *Opus de emendatione temporum*, por José Scalígero. Compuesta de siete libros; es un tratado completo y excelente. *Opus de doctrina temporum*, por Dionisio Petavio, adversario de Scalígero; obra de mérito, pero no de tanta ciencia como la de Scalígero. *Annales antiqui et novi testamenti*, por Jacobo Userio, obra notable; el sistema cronológico se impuso en todos los pueblos de Europa. *L'art de vérifier les dates*, por el Benedictino don Carlos Clemencet; obra monumental de un éxito portentoso.

Además hay otras obras, unas de carácter erudito, otras de carácter científico. A las primeras pertenece la titulada *Estudios de Cronología universal*, por D. Baltasar Peón; á la segunda la sabia Memoria de *Cronología analítica*, por don José Sánchez Cerquero, astrónomo de gran fama y sólida reputación. En ella se encuentran las fórmulas que sirven para las reducciones de fechas á diversas eras. También el astrónomo don Francisco de Paula Márquez publicó un interesante resumen de fórmulas cronológicas en el *Almanaque Náutico* de los años 65 al 68.

CRONOLÓGICAMENTE: adv. m. Por el orden de los tiempos.

...; la ley penal es CRONOLÓGICAMENTE la primitiva entre las leyes humanas.

PACHECO.

CRONOLÓGICO, CA (del gr. χρονολογικός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Cronología.

Cervantes... no se paró á ver si había defectos de orden lógico y CRONOLÓGICO en su obra, porque su objeto no fué componer una fábula regular y rigorosamente concertada, sino un cuento festivo, una leyenda, etc.

HARTZENBUSCH.

... siguiendo el orden CRONOLÓGICO, trasladaremos aquí pocos y breves fragmentos de dichas cartas, etc.

VALERA.

CRONOLOGISTA: m. CRONÓLOGO.

CRONÓLOGO (del gr. χρονολόγος): m. El que profesa ó sabe la Cronología.

Aunque es tradición constante,
Si los tiempos no confundo,
De CRONÓLOGOS me atengo
Al que calzare más justo.

GÓNGORA.

Siendo tan diversas las opiniones de los CRONÓLOGOS modernos, que defienden esta diminuta desde uno, hasta seis años la computación vulgar de la Natividad.

MARQUÉS DE MONDÉJAR.

CRONÓMETRO (del gr. χρόνος, tiempo, y μέτρον, medida): m. Reloj portátil de mucha precisión, cuyo motor es un muelle y el regulador un volante.

Si hay alguna cosa eternamente igual es el paso de los aguadores. El CRONÓMETRO más seguro no es más exacto.

SELGAS.

– CRONÓMETRO: *Astr.*, *Mec.*, *Mar.* y *Top.* Los cronómetros son relojes destinados á medir el tiempo con mucha precisión, por cuya circunstancia se emplean en las observaciones astronómicas y náuticas para indicar la hora exacta de tiempo medio. Se dividen en tres clases: los marinos, los de bolsillo y los astronómicos de péndulo, usados en los Observatorios, y que, como fijos, son de marcha muy superior á los primeros. Los relojes marinos sirven para conservar en los viajes la hora de tiempo medio de un primer meridiano, y para la determinación de los grados de longitud entre el punto de partida y aquel en que se encuentra el viajero.

El empleo de los cronómetros propuesto por Frisius en 1550 y por Huygens á mediados del siglo XVII no tuvo lugar hasta fines del XVIII, época en que Hárrison obtuvo en Inglaterra el premio de 20 000 libras esterlinas concedido por el Parlamento á favor del que encontrara el medio de determinar la longitud en el mar con una aproximación de 30 millas. Berthoud construyó en Francia los primeros cronómetros poco después de Hárrison, y el uso de ellos puede decirse que se generalizó á principios del siglo actual.

Las invenciones más notables que han contribuído al perfeccionamiento alcanzado en la construcción de los cronómetros, son: el descubrimiento, por Leroy, de la propiedad isócrona de un muelle de cierta longitud; el empleo de metales diversamente dilatables, por Hárrison, para producir la compensación en el péndulo; la aplicación de este mismo medio al volante de los relojes portátiles, idea de Leroy ejecutada por Arnold; la elección por éste último de la forma en hélice para la espiral, y el escape libre, cuya idea pertenece á Dutertre, y ha sido perfeccionada por Leroy, Arnold y Harenschaw. Tales son las bases de construcción de todos los cronómetros fabricados hasta el día.

La precisión de este instrumento no ha de entenderse, sin embargo, como pudiera creerse, que significa su regularidad perfecta. Un cronómetro puede tener movimientos diarios muy pequeños y ser muy malo, y otro puede tener movimientos muy amplios y ser muy bueno. Lo que define la bondad de un cronómetro es la regularidad de su movimiento. Así, un cronómetro sería sumamente perfecto si todos los días variase lo mismo, aunque fuese una hora, tres horas, ó más. Se llama estado del cronómetro la diferencia entre la hora que señala y la que realmente es, y se llama movimiento diario la variacion de su estado en veinticuatro horas de tiempo medio ó sidéreo, según esté arreglado el cronómetro. El movimiento sirve para calcular el estado al cabo de varios días de navegación y determinar la longitud de la nave por medio de las distancias lunares que dan los almanaques náuticos. La diferencia entre la hora que señale la efeméride y la dada por el cronómetro en el momento de la observación da la diferencia en longitud.

En España, donde hay genio artístico y creador, no hay grandes centros ó talleres de construcción de relojes, cronómetros y péndulos. Deseoso de remediar esta falta el inolvidable general de Marina Mazarredo, trató de crear talleres especiales en el Observatorio de Marina. Para ello adquirió multitud de herramientas, tornos y aparatos, que aún hoy existen en el Observatorio de San Fernando, y encomendó la dirección de los trabajos á un artista español de reconocido mérito. El estado de postración y hasta decadencia de nuestra marina, mal pagada y desatendida en todo, hizo que fracasase la patriótica tentativa de Mazarredo. Por fortuna hoy cuenta España con gran número de artistas, y más señaladamente con el señor Torres hijo, que siguiendo las huellas de su padre trata de establecer en su patria esta importante industria que la libre por completo de la onerosa tutela extranjera.

CRONOPAPO (del gr. χρόνος, tiempo, y πάππος, vilano): m. *Bot.* Género de Compuestas, tribu de las vernoniáceas, subtribu de las liconóforeas, que se distingue por tener cabezuelas reunidas en glomérulos bastante grandes, situados en la axila de las hojas superiores; aquenios coronados por un vilano doble y persistente, el exterior formado por pajuelas ó laminillas cortas, y el interior por fibras sedosas abundantes, largas y delgadas. Se conoce una especie propia del Brasil, que es un arbusto lanoso-tomentoso de hojas alternas, pecioladas, muricadas y rugosas.

CRONOSCOPIO (del gr. χρόνος, tiempo, y σκοπεῖν, ver): m. *Fís.* Aparato sobre el cual se puede marcar eléctricamente el milésimo de segundo por medio de una aguja de movimiento rápido. Los primeros cronoscopios fueron ideados por Wheatstone, pero estos aparatos dan indicaciones tan fugitivas que no pueden servir para ciertos usos y por eso han sido remplazados por los que registran directamente el tiempo por medio de indicaciones continuas como son los denominados cronógrafos.

CRONSTADT Ó KRONSTADT, en madgiar *Brasso*: *Geog.* Circunscripción ó provincia de la Transilvania, Austria-Hungría, formada por el antiguo dist. sajón del mismo nombre en el ángulo S. O. del país, entre las prov. de Nagy-Kükülló al N., Haromszek al E., Fogaras al O. y la Rumanía al S.; 1797 kms.² y 90 000 habitantes, rumanos, alemanes y madgiares. Los Alpes de Transilvania separan la prov. de la Rumania. La principal riqueza del país son las minas de hierro, plomo y carbón. ‖ C. cap. de la prov. de su nombre, sit. á orilla del Burzen, afl. del Aluta, con estación en el f. c. de Nagyvaras ó Grosswardein á Bucarest; 29 584 habits. Además de la ciudad propiamente dicha hay tres arrabales, habitados por rumanos, alemanes y húngaros. En el primero, donde las casas se agrupan caprichosamente entre los árboles, sobresalen los campanarios de la iglesia Isabel. En el barrio ó arrabal de los sajones ó alemanes, llamado Alstadt ó Ciudad Vieja, hay una pequeña iglesia bizantina. El barrio de los húngaros debe á sus numerosas huertas el nombre de Blumenau ó Pradera de Flores. El centro de la ciudad es una plaza triangular en la que, y en las calles adyacentes, se establece el mercado, al que concurren gentes de distintas razas y nacionalidades. En dicha plaza se encuentra la Casa Consistorial, edificio de 1420. Cerca está la catedral de fines del siglo XIV. Sobre el monte San Martín ó Schlossberg, que separa los barrios de los alemanes y los húngaros, se alza la fortaleza, edificada en 1553 en el mismo lugar que ocupó un castillo construído en 1211 por los caballeros teutónicos, y destruído en 1529 por Pedro de Moldavia. Las principales industrias son las ferrerías y las fábricas de tejidos de lana y de curtidos. Cronstadt se fundó en 1203; en 1384, en tiempo del rey Segismundo, comenzaron á construirse las murallas, obra continuada por Juan Hunyades en 1450 y terminada posteriormente.

– CRONSTADT: *Geog.* Plaza fuerta del gobierno de San Petersburgo (Rusia Europea) que protege por el lado del mar la capital del Imperio ruso. Hállase situada en una isla del Golfo de Finlandia llamada Kotlin, y también *Cronstadt*. Pob. 49 000 habits. La ciudad se halla construída con bastante regularidad y contiene muy buenos edificios, especialmente los palacios del almirantazgo y los inmensos almacenes del arsenal. La isla tiene 22 kilómetros de longitud y en ella se hallan los tres puertos de Cronstadt: el puerto comercial que es el primero comenzando por el O; el puerto para el carenaje de los buques, que viene después, y por último el puerto militar.

Muchas de las calles de Cronstadt son verdaderamente hermosas, pero sólo los edificios públicos son de piedra. Además del palacio del Almirantazgo que ya queda mencionado, citaremos el Hospital Naval, la Escuela de Pilotos, la Bolsa, la Aduana y los cuarteles. En verano reina una actividad prodigiosa. Cada buque que llega trae nuevos habitantes á la ciudad. En julio y agosto la población llega á 60 000 almas, pero á medida que avanza el invierno todo esto movimiento va disminuyendo y con él la población.

Como Cronstadt es puerto de San Petersburgo, su comercio tiene importancia grandísima. Calcúlase que el valor de las mercancías por su puerto enviadas al extranjero asciende á 60 millones de rublos anualmente, suma que representa las tres cuartas partes del comercio de aquella capital. En invierno los transportes entre una y otra se verifican generalmente sobre el hielo. Ambas ciudades están unidas, en la actualidad, por una vía férrea. El puerto permanece abierto durante ciento noventa días del año, es decir, de mayo á diciembre.

La posición de Cronstadt se presta admirablemente para la organización de defensas marítimas. Hoy es una fortaleza formidable, tanto por la naturaleza del mar que la rodea, que no permite la aproximación de los grandes buques de guerra, como por su armamento, que se hace subir á 700 piezas, y por el número y disposición de las fortificaciones, que consisten en un recinto abaluartado y 30 fuertes, algunos de ellos con dos ó tres baterías acasamatadas con torres giratorias blindadas, situados convenientemente para enfilar el canal, que por necesidad han de surcar los buques para llegar al puerto, y distribuídos en líneas que se extienden de una á otra costa del golfo, pasando por la isla. Por el lado del mar presenta enormes murallas de granito y por el de tierra una línea de redientes con escarpas revestidas y fosos llenos de agua. En los entrantes de estos redientes vense casamatas con cúpula de hierro; en la isla de Kotlin existen dos líneas avanzadas de tierra apoyándose por ambas extremidades en el mar. Los pasos N. y S. de la isla están defendidos por fuertes casi inexpugnables y que imposibilitan todo ataque directo. En 1855 estas defensas marítimas estaban apenas bosquejadas, pero de entonces acá se han terminado y completado sin que se haya dejado nunca de trabajar en ellas. El paso N. está cerrado por siete puertos dispuestos en línea recta sobre un dique pedregoso que se extiende desde Cronstadt hasta el Cabo Lissyi. No existían en 1854, y se creía entonces que á causa de la escasa profundidad de este estrecho no podían penetrar en él los buques; pero cierto día vieron los rusos con verdadera estupefacción buques ingleses navegando en estos parajes, y buscando un canal para transponer el paso. Desde el día siguiente se expidieron las órdenes necesarias para cerrar el paso. Las obras no há mucho que se terminaron, habiendo contribuído á aumentar el tiempo necesario para terminarlas los rigurosos inviernos del Golfo de Finlandia, cuyas aguas permanecen heladas muchos meses del año. Durante la estación invernal trasladábanse los bloques de granito sobre el hielo en trineo.

El paso del S. es más profundo que el del N., y por esta razón el único frecuentado. El banco de Oraniembaum le obstruye en parte avanzando hasta 600 metros del recinto de Cronstadt. Está cercado por los fuertes de Kronslot y Mentschicoff, ambos construídos de granito. El primero se halla en medio del mar en la extremidad del banco de Oraniembaum. El segundo, que tiene tres órdenes de fuegos, se halla tocando á la isla de Kotlin y está situado á la entrada del puerto de Cronstadt. Delante de éstas se han establecido dos nuevas líneas de defensa. La segunda está formada por los fuertes Alejandro, Pedro y Pablo, verdaderas moles de granito. La segunda va desde la costa de las

provincias bálticas hasta la segunda línea de la isla de Kotlin: comprende una batería en tierra firme, un fuerte intermediario, el fuerte núm. I, el núm. II, llamado también Dritchkanitz, el núm. III, ó Milutine, con seis torres acorazadas, y el fuerte núm. IV, ó Constantino, con cinco baterías acorazadas. Merced á este conjunto de fortificaciones considérase hoy á San Petersburgo al abrigo de cualquier golpe de mano por mar.

La parte extrema del golfo comprendida entre Cronstadt y San Petersburgo forma una especie de rada conocida con el nombre de Bahía de Cronstadt. La profundidad media es de unas tres brazas solamente.

Hist. – El 27 de mayo de 1703 comenzaron, por orden de Pedro el Grande, los trabajos de fundación de la ciudad que había de llamarse San Petersburgo. Pero era necesario poner á la nueva capital á cubierto de cualquier acometida de los suecos. El general Cronlisort amenazaba á la ciudad naciente, y el menor descuido podía desbaratar los planes del tsar, tan laboriosamente concebidos y efectuados. En una de sus excursiones por los alrededores de San Petersburgo llamó su atención la islá de Kotlin, é inmediatamente pensó edificar en ella un puente. Regresó á San Petersburgo, á Moscou, á Voroneje, á todos los sitios en que su presencia era necesaria, pero ya no olvidó la situación de aquella isla y las ventajas que presentaba. El mismo trazó el plan de la fortaleza que quería construir, lo modeló, y se lo envió á Mentschicoff, ordenándole que comenzara los trabajos. Emprendiéronse éstos en lo más crudo del invierno, y este primer fuerte se llamó Cronslott, nombre que más tarde se convirtió en Cronstadt. Los suecos, para quienes aquellas construcciones implicaban nada menos que la pérdida de varias provincias y el dominio del Báltico, nada emprendieron por el momento contra ellos (1703). La emperatriz Catalina y los emperadores Nicolás y Alejandro completaron la obra de Pedro el Grande, contra la cual nada se atrevieron á emprender las poderosas armadas de los aliados durante la guerra de Crimea.

CRONSTEDT (Federico): *Biog.* Célebre químico y mineralogista sueco. N. en la Sudermania en 1722. M. en 1765. Después de profundos estudios hechos en la Universidad de Upsal, en donde fué aventajado discípulo de Wallerius, fué nombrado maestro de minas. Le cabe la gloria de haber abierto un nuevo camino á la Mineralogía, introduciendo más unidad en la clasificación. Su obra titulada *Ensayo de clasificación del reino mineral* ha sido traducida al francés, con el título de *Ensayo de una nueva clasificación mineralógica*, y á otros muchos idiomas. A él se debe también el empleo del soplete en el análisis de los minerales, así como una multitud de perfeccionamientos en la fundición de los metales. En 1751 descubrió el níquel y encontró otro mineral al cual dió el nombre de *dcolito*. Sus notas manuscritas sobre la Dalecarlia se tradujeron al alemán y fueron publicadas en 1781 con el título siguiente: *Geschichte über das Westman landesche und Dalekarlische Erzgebirge.*

– Cronstedt (Federico): *Biog.* Vicealmirante sueco. N. en 1756. M. en 1820. A los catorce años de edad comenzó á servir en la marina de su país. Teniendo ya el grado de mayor tomó parte en la guerra de 1788, en la que demostró tener un gran valor. Nombrado sucesivamente ayudante general, secretario de las expediciones marítimas, contraalmirante y jefe del cuerpo de construcciones, estuvo encargado en 1801, y siendo vicealmirante, del mando de la fortaleza de Sweaborg, que era entonces la más formidable del Báltico. En 1808, habiéndose declarado la guerra entre Suecia y Rusia, la flota de esta última nación se presentó para sitiar la plaza que él mandaba. Cronstedt se defendió débilmente, ó, por mejor decir, no se defendió, puesto que con una guarnición compuesta de 6 000 hombres y con 2 500 cañones y abundantes municiones podía resistir y aun desafiar por mucho tiempo á las fuerzas enemigas y, sin embargo, firmó una capitulación que entregó á los rusos la fortaleza de Sweaborg. La noticia que esta capitulación produjo en Suecia causó una consternación general. Cronstedt, acusado de traición, fué destituído y privado de todos sus honores y dignidades. Se retiró entonces á Finlandia, en donde publicó una Memoria justificativa, pero la opinión pública no modificó el juicio que había formado, y Cronstedt murió dejando un nombre deshonrado para siempre.

CRONSTEDTITA (de *Cronstedt*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato hidratado de hierro, de magnesio y de manganeso. Se presenta en masas reniformes, de agujas brillantes divergentes, negras, de lustre vítreo, opacas, encontradas en Przibram en un filón argentífero y en Cornuailles. Son fácilmente atacables por el ácido nítrico con desprendimiento de vapores rutilantes; en la llama de reducción se funde en una escoria negra muy magnética. Reacción del hierro y del manganeso con el flujo; dureza 2,5; polvo verde sombra; densidad 2,35. La forma cristalina es un prisma exagonal regular, con exfoliación fácil paralela á la base del prisma.

CROOCOCÁCEAS (de *croococo*): f. pl. *Bot.* Algas que constituyen una gran familia del orden de las citofóreas, y que comprende dieciséis géneros, entre los cuales se encuentran los *Chroococcus*, *Glœocapsa*, *Microcystis*, *Polycystis*, etc. El talo es gelatinoso ó mucoso, amorfo, y contiene células agrupadas irregularmente; la multiplicación se verifica por deduplicación en tres direcciones rectangulares; la célula dividida se denomina célula madre y produce, al desdoblarse, células primero redondeadas y después sin forma determinada, las cuales se denominan células hijas con relación á la célula desdoblada. Las nuevas células producidas de este modo se encuentran siempre envueltas por el conjunto de las capas de la membrana externa de la célula madre; pero su pared externa propia se presenta estriada concéntricamente, y ellas mismas se van transformando en una masa gelatinosa. De este modo resultan diversos sistemas de capas, regularmente encajados unos en otros. Estos vegetales no son aún bien conocidos; la mayor parte de los autores consideran estas células como un estado primordial de líquenes, de musgos y de algas más perfectas.

CROOCOCO (de χροα, color, y κοκκος, rojo): m. *Bot.* Género de algas de la familia de las Croococáceas, orden de las citofóreas; sus células, globulosas en un principio, se van haciendo más ó menos angulosas á causa de la mutua presión á que se encuentran sometidas; unas veces se presentan solitarias, otras en grupos, pero sin orden alguno. Casi siempre el citiodermo es muy tenso, homogéneo, acromático y á veces de cierta consistencia; el citioplasma es de variados colores: rojizo, azul, verdoso, y muy comúnmente amarillento. La división de las células generatrices se efectúa en tres direcciones distintas.

CROOKED: *Geog.* Grupo de islas en el Archipiélago de Bahama ó Lucayas. Lo constituyen varias islas y escollos situados en los veriles de un placer blanco, de forma próximamente triangular, cuyos vértices vienen á ser la punta S. O. del islote Castillo, el Peñasco del Pájaro ó islote del Desemboque, y la punta N. E. de la isla Acklin. Esta última es la más importante del grupo; á él pertenecen también la isla de la Fortuna y la isla *Crooked*, en cuya extremidad occidental se halla el puerto y c. de Pitt's Town. La superficie de todo el grupo es de 253 kms.² con una población de 1 000 habits.

CROOLEPÍDEAS (de *croolepo*): f. pl. *Bot.* Algas aéreas ó líquenes bisoides, representados por el género *Chroolepus*. Su color es amarillo anaranjado ó pardo rojizo. Estas plantas se vuelven verdosas por la desecación y desprenden, cuando están húmedas, un olor á violeta bastante pronunciado y característico. Los zoogonidios son terminales ó laterales.

CROOLEPO (del gr. χροα, color, y λεπις, escama): m. *Bot.* Género de Croolepídeas de la familia de las bisáceas, clase de los líquenes. Su talo está formado de filamentos gonídicos articulados; cada articulación constituye un gonidio cuya clorofila se presenta en estado fresco coloreada de amarillo anaranjado ó de rojo, y se distingue por despedir un olor marcado á violeta. En ciertas especies se ha observado el desarrollo de zoosporos en algunas articulaciones; estas articulaciones zoosporígenas han sido denominadas esporangios, pero Baillon cree más propio el nombre de *zoogonidios*, es decir, gonidios con zoosporos.

El género *Chroolepus* se subdivide en dos subgéneros: *Trentepohlia* y *Chroolepus*.

CROOLEPOIDEO (de *croolepo*, y del gr. εἶδος, forma): adj. *Bot.* Se dice de los gonidios compuestos que se distinguen por su semejanza, analogía ó identidad con los croolepos, y que exhalan además muy comúnmente un olor pronunciado á violeta. Se encuentran estos gonidios en muchos líquenes, tales como los *Roccella*, *Gyalecta*, *Lecanora*, muchos *grafídeos* y algunos *pirenocarpos*. Están formados estos gonidios compuestos de varios gonidios simples, globulosos ó elipsoides, unidos entre sí, formando sombrerillos en vez de presentarse aislados y libres, como los gonidios ordinarios; muchas veces estas aglomeraciones constan sólo de dos ó tres individuos, y hay especies en las que es difícil distinguir si los gonidios son simples ó croolepoides.

CROQUETA (del fr. *croquette*): f. Fritura que se hace en pequeños trozos, y de forma ovalada por lo regular, con carne muy picada de ternera, gallina ó jamón, ó de todo esto mezclado con leche y algún otro ingrediente, y amasada con huevo y harina ó pan rallado. Se hacen también de pescado, de arroz con leche y de crema.

CROQUIÑOL: m. Especie de bizcocho pequeño, que se fabrica con azúcar, harina y huevos.

CROQUIS (del fr. *croquis*): m. Diseño ligero de un terreno, pasaje ó posición militar, que se hace á ojo y sin valerse de instrumentos geométricos.

– Croquis: *Pint.* Dibujo ligero, tanteo.

CROS (César Isidoro Enrique): *Biog.* Estatuario francés. N. en Narbona (Aude) el 16 de noviembre de 1840. Discípulo de Jouffroy, Etex y Valadón, dióse á conocer por algunos bustos y medallones, y tras largos y serios estudios ejecutó obras notables, entre las que merecen recuerdo las siguientes: *Madame Fanny A. P...*, busto (1870); *Mademoiselle P. A. D...*, busto (1872); *El premio del torneo*, bajo relieve (1873); *El paseo*, bajo relieve (1874); *Isabel de Baviera*, busto (1875); *Adolfo Gieroult*, busto en bronce (1873); *Voltaire*, busto en mármol; *Wáshington*, busto colosal en yeso (1876), etc.

CROSA (Eduardo Gilino de la): *Biog.* Pintor español. N. en Oviedo. M. en Gijón en julio de 1866. Discípulo de la escuela de Bellas Artes de su pueblo natal, ganó en aquel centro diferentes premios en distintas clases, y obtuvo después otros en Madrid en la Academia de San Fernando. Concurrió á las Exposiciones nacionales de 1860 y 1862 con su obra *Sansón y Dalila* á la primera, y con un cuadro de costumbres á la segunda. Dichos lienzos, varios retratos que hoy guardan amigos suyos, y algunos trabajos de menor importancia, entre los que merecen recuerdo diferentes láminas de la obra *Recuerdos y bellezas de España*, son títulos bastantes para honrar la memoria de este artista, muerto prematuramente en el lugar y fecha citados.

CROSANDRA (del gr. κροσσός, franja, y ανηρ, ανδρος, estambre): f. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las afelandreas, cuyos caracteres son: cáliz en cinco divisiones anchas y desiguales, las interiores un poco más cortas; corola con tubo largo; cáliz quinquefido, hendido por detrás; androceo de cuatro estambres didínamos, inclusos, con anteras uniloculares, erizadas y pestañosas en los bordes; cápsula comprimida, bivalva y tetrasperma desde la base. Se conocen cinco especies, una de la India oriental, y las otras del Africa tropical y de Madagascar. Son arbustos con hojas muy enteras y magníficas flores rojas, dispuestas en una espiga terminal y tetrágona.

CROSARCO: m. *Zool.* Género de mamíferos carnívoros, de la familia de los vivérridos. Es plantígrado y con el hocico algo prolongado. Es notable la especie *Crossarchus obscurus*, que habita en el Africa occidental.

CROSATO (Juan Bautista): *Biog.* Pintor veneciano. M. en 1756. Pasó la mayor parte de su vida en el Piamonte, donde fundó una célebre escuela para el paisaje y la pintura decorativa. Sobresalió en la Perspectiva y enseñó su arte al célebre Bernardino Galliari. Los cuadros de Crosato son raros, encontrándose algunos en Milán y en Berlín. Los principales están en Turín.

CROSCITAR: n. Crascitar.

CROSÓFORO (del gr. κροσσός, franja, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos. Comprende dos especies que viven en el damán de la Siria.

CROSOLÉPIDA (del gr. κροσσός, franja, y λεπίς, λεπίδος, escama): f. *Bot.* Género de compuestas senecionídeas, representado por una planta pequeña originaria de Australia.

CROSOPÉTALO, LA (del gr. κροσσός, franja, y *pétalo*): adj. *Bot.* Que tiene los pétalos en forma de franja.

CROSÓPODO (del gr. κροσσός, franja, y πους, pie): m. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, de la familia de los sorícidos ó musarañas, subfamilia de los soricinos. Este género se halla representado por la especie *Sorex fodiens*, ó sea la musaraña de agua. V. MUSARAÑA.

CROSOPTÉRICE (del gr. κροσσός, franja, y πτέρυξ, ala): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, tribu de las cinconeas, que se caracteriza por tener cáliz con cuatro ó seis dientes caducos; corola hipocrateriforme de tubo delgado, desnuda en la garganta; limbo dividido en cuatro ó seis lóbulos cortos, extendidos, con prefloración retorcida; estambres cuatro ó seis, con filamentos muy cortos, insertos en la parte superior del tubo de la corola; ovario bilocular coronado por un disco anular; estilo largamente exserto, dividido en el vértice en dos ramas estigmatíferas; óvulos poco numerosos, peltados y pendientes de una placenta adherida al tabique; cápsula globulosa areolada en el vértice, membranosa, oligosperma, con dehiscencia loculicida y que se abre por dos valvas; placentas, pelosas y hemisféricas; semillas comprimidas, peltadas, bordeadas por un ala ancha bilobulada y pestañosa. Las especies de este género son árboles ó arbustos del Africa tropical, con hojas opuestas, enteras, estípulas interpeciolares, y flores pequeñas, amarillas ó blancas dispuestas en panículo terminal.

CROSOPTERIGIOS (del gr. κροσσός, franja, y πτηρυγιόν, aleta): m. pl. *Zool.* Grupo de peces cartilaginosos que forman el quinto orden de la subclase de los ganoideos. Se caracterizan por presentar dos anchas placas yugulares y algunas veces placas laterales más pequeñas, en lugar de los radios branquióstegos; aleta caudal puntiaguda (dificerca). Las aletas pectorales, lo mismo que las ventrales, se hallan colocadas muy hacia atrás, y están formadas por una porción central escamosa que rodea los radios. Faltan los fulcros; las escamas son unas veces delgadas y cicloides, otras fuertes y romboidales. Presentan una ó dos aletas dorsales largas y plurífidas.

Muchas de las especies comprendidas en este grupo se han extinguido.

Los crosopterigios comprenden seis familias: *Cilocántidos, Faneropléuridos, Tenoriptéridos, Eliptodiptéridos, Rombodiptéridos* y *Poliptéridos.* La familia de los tenoriptéridos establece el tránsito de estos peces á los dipnoicos.

CROSOPTILO (del gr. κροσσός, franja, y πτίλον, pluma): m. *Zool.* Género de aves gallináceas de la familia de las fasiánidas. Tienen formas robustas; carecen de las manchas que en los pavoninos se encuentran, y tienen las rectrices de la cola muy desarrolladas; el pico y los pies son muy fuertes, hallándose estos últimos provistos de espolones; las alas, de longitud regular, son muy redondeadas; las rectrices, de mediana longitud, son escalonadas y están sobrepuestas en forma de tejadillo; las cuatro del centro se arquean y son fibrosas: las plumas de las mejillas, levantadas hacia arriba, forman las llamadas orejas; las plumas pequeñas son de un color mate, y, excepto algunas, carecen de brillo. Las especies principales son el *Crosoptilo orejudo (Crossoptilon auritum)* y el *Crosoptilo de la Mandchuria (Crossoptilon Mantschuricum).*

Prezewalski observó el crosoptilo orejudo en las montañas del Alaschan y Gansen. Los mogoles le llaman allí *charatalea* ó gallina negra, y los tangutes le dan el nombre de *schjarama.*

CROSORRINO (del gr. κροσσός, franja, y ῥιν, nariz): m. *Zool.* Género de peces condropterigios, del orden de los plagióstomos, suborden de los escualos, grupo de los asterospóndilos, familia de los esculiolamnidos. Se caracteriza porque parte de los dientes tienen tres puntas. Es notable la especie *Crosorrhinus barbatus* que vive en la Australia.

CROSOSOMA (del gr. κροσσός, franja, y σωμα, cuerpo): f. *Bot.* Género de Ranunculáceas, serie de las peonieas, cuyas flores, solitarias y terminales, tienen un receptáculo cóncavo; cáliz de cinco piezas imbricadas; corola con cinco pétalos periginos; estambres indefinidos, libres, periginos, con anteras dehiscentes por hendiduras laterales. Los carpelos van insertos en el fondo del receptáculo; son dos á cinco, libres, con ovario multiovulado. Los frutos se abren en la madurez como folículos y contienen semillas numerosas con embrión arqueado provisto de un arilo multifido muy desarrollado. La especie típica es la *C. californica*, arbolillo ramoso de corteza amarga y hojas alternas, sencillas y penninervias.

CROSOSTEFIO (del gr. κροσσός, franja, y στέφος, corona): m. *Bot.* Género de Compuestas antemídeas, con cabezuelas heterógamas, disciformes ó discoides y dispuestas en racimos; involucro con brácteas pauciseriadas; aquenios trígonos; inflorescencia como el género *Artemisia.* Son plantas que vegetan en las islas del Mar de la China.

CROSOSTEMA (del gr. κροσσός, franja, y στεμμα, corona): f. *Bot.* Género de Pasiflóreas, cuyas flores, hermafroditas, tienen cáliz con cinco lóbulos ovales; corola de cinco pétalos, con corona en su interior, formada por filamentos uniseriados: ginóforo muy corto, extendido en forma de disco, con cinco dientes alternos, y otros tantos estambres de anteras lineali-oblongas. El ovario está sentado en medio del disco tríquetro estigmático. Sólo se conoce una especie de este género propia de Sierra Leona; es un arbusto trepador, muy liso, con hojas alternas, pecioladas, oblongas, muy enteras, con ó sin glándulas y acompañadas de cirros axilares. Las flores están provistas de pedúnculos axilares, flexuosos y articulados en el medio.

CROSOSTÍLIDA (del gr. κροσσός, franja, y στυλις, estilo, columna): f. *Bot.* Género de Rizoforáceas, serie de las barraldeias, cuyas flores tienen un receptáculo en forma de cono ó de pirámide invertida, y en cuyo borde se insertan cuatro ó cinco sépalos triangulares y valvares, otros tantos pétalos laciniados y alguna rara vez enteros, y ocho ó diez, y en algunas ocasiones doce ó muchos estambres alternos con los lóbulos del disco y provistos de antenas introrsas. El ovario es parcialmente ínfero y coronado por un estilo de extremidad estigmatífera en forma de embudo capitado, encorvado y multilobulado. Este ovario tiene cuatro ó muchas celdas más ó menos incompletas, cada una de las cuales tiene dos óvulos descendentes insertos en una columna central. El fruto, carnoso en un principio, concluye por abrirse al terminar su madurez; encierra numerosas semillas que bajo sus tegumentos contienen un albumen y un embrión generalmente recto. Se conocen cinco especies que son árboles y arbustos propios de la Oceanía.

CROSÓSTOMO (del gr. κροσσός, franja, y στομα, boca): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los acalefos, suborden de los discóforos, familia de los casiopeidos. Este género se halla representado por la especie *Cassiopea frondosa.*

– CROSÓSTOMO: *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, escutibranquios, de la familia de los tróquidos, subfamilia de los umbónidos, que se caracteriza por tener concha gruesa, redondeada, lisa, sin ombligo y con la espira obtusa. Boca redonda, con los bordes reunidos estrechando la abertura por su engrosamiento. Comprende especies fósiles en el jurásico.

CROSOTO (del gr. κροσσός, franja): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios. Comprende siete especies africanas.

CROSOTOMA (del gr. κροσσός, franja, y στομα, boca): m. *Bot.* Género de Goodlenieas que se distinguen por presentar tallos ramosos generalmente espinescentes; flores solitarias axilares; fruto seco ó drupáceo.

CROSS: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 1 850 kms.² y 5 500 habitantes. Le fertiliza el río San Francisco, afluente del Mississippí. Cap. *Wittsburg.*

– CROSS CANONBY: *Geog.* Municipio del condado de Cúmberland, Inglaterra; 8 000 habitantes. Comprende parte de la ciudad de Maryport.

– CROSS TIMBERS: *Geog.* Zona forestal de los Estados Unidos que se extiende de N. á S. desde el río Arkansas al río Brazos, á través del territorio Indiano y el Tejas septentrional. Forma esta zona el límite natural entre las fértiles regiones que se extienden al E. y las del O. que recorren los indígenas salvajes.

CROSSE (ANDRÉS): *Biog.* Célebre físico inglés. N. en Bromfield (condado de Somerset) en 1784. M. en 1855. Terminó sus estudios en el colegio Brazenose, en Oxford, y después fué á fijar su residencia en una posesión en Fyne-Court, en donde pasó la mayor parte de su vida. Apasionado por el estudio de los fenómenos eléctricos, se procuró todos los instrumentos necesarios y, desdeñando los caminos conocidos, y sin preocuparse de las teorías aceptadas, se lanzó atrevidamente por el campo de las experiencias. Uno de sus primeros descubrimientos fué la producción de los cristales bajo la influencia de la electricidad. Por la acción de una pila voltaica excitada por el agua sola sobre un gran vaso lleno de un agua tomada en una gruta próxima y revestido interiormente de cristalizaciones de aragonita, obtuvo en pocos días cristales de carbonato de cal. Continuó sus experiencias durante treinta días, al cabo de los cuales había obtenido cuarenta y un cristales ó minerales no cristalizados, en la forma en que los produce la naturaleza, y entre los cuales se encontraba un subsulfato de cobre enteramente nuevo. Crosse estaba convencido de que por este medio era posible hacer diamantes. Como trabajaba solo y nunca publicaba los resultados de sus trabajos, éstos últimos quedaron desconocidos del mundo científico hasta el año 1836, época de la reunión en Bristol de la Asociación inglesa para el adelanto de la ciencia. Crosse consintió entonces en dar cuenta de sus experiencias. Desde muchos años antes tenía ya Crosse la costumbre de emplear el fluido eléctrico para conocer el estado de la atmósfera; con este objeto había establecido más de una milla de hilo aislado fijado por encima de los árboles próximos á su residencia. En 1816, en una reunión de vecinos afirmó que *por medio de la electricidad podría comunicar su pensamiento instantáneamente hasta los puntos más lejanos del globo*, pero no parece que intentara jamás realizar su predicción. Hay un descubrimiento al cual va unido su nombre, y es el de la producción aparente de insectos por la acción de la batería voltaica sobre ciertos fluidos químicos. En 1836, en el momento en que perseguía una experiencia de cristalización con una solución fuertemente cáustica fuera del contacto del aire atmosférico, ó al menos así lo creía, porque no es este lugar oportuno para dilucidar la cuestión de la generación espontánea, observó Crosse un acárido y en el espacio de algunas semanas se formaron otros muchos. Este descubrimiento, confirmado por Faraday y Sandwich, produjo una gran sensación y valió á Crosse ser acusado de impiedad por el clero como queriendo sustituir al Creador. Entre las ventajas prácticas derivadas de las experiencias de este físico debe citarse el descubrimiento de un procedimiento para purificar el agua salada por medio de la electricidad. Hizo también algunos descubrimientos curiosos relativamente á los efectos de la electricidad negativa y de la positiva sobre la vegetación. No olvidaba tampoco los trabajos literarios. Después de su muerte se publicó una colección de poesías escritas por él.

CROSSEN Ó KROSSEN: *Geog.* C. de la presidencia de Frankfort del Oder, prov. de Brandeburgo, Prusia, sit. en la conf. del Bober y el Oder; 7 000 habits.

CROSSERLOUGH Ó KILDRUMFERTON: *Geog.* Municipio del condado de Cavan, prov. de Ulster, Irlanda; 7 000 habits. Sit. cerca del lago Sheeling.

CROSTHWAITE: *Geog.* Municipio del condado de Cúmberland, Inglaterra; 5 500 habits. Comprende los lagos de Derwentwater, Thirlemere y parte del de Bassenthwaitewater. Rico en minas de cobre, plomo y grafito. Cap. Keswick.

CROSTOLO: *Geog.* Río de la Emilia, Italia, afluente por la derecha del Po. Desciende de los Apeninos, corre al O. de Reggio, en donde recibe

las aguas del canal de este nombre, y canalizado desde aquí va á desembocar cerca de Guastalla.

CROSURO (del gr. κροσσός, franja, y οὐρά, cola): m. *Zool.* Género de reptiles del orden de las saurios, suborden de los crasilingües, familia de los ascolobátidos. Es muy afín al género *Hedidactylos.*

CROTALARIA (del gr. κρόταλον, cascabel): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las genisteas, subserie de las crotalaríeas, cuyas flores se distinguen por tener cáliz gamosépalo, con cinco lóbulos libres ó reunidos en dos tubos; prefloración valvar; estandarte glanduloso, calloso ó aterciopelado sobre la uña; quilla encorvada en forma de pico; diez estambres monadelfos con estuche hendido por el borde superior; cinco anteras alternas más cortas y versátiles; ovario con dos ó muchos óvulos; estilo barbudo á lo largo de su borde superior. Legumbre bivalva, oblonga ó globulosa, túrgida ó hinchada y con cavidad no interrumpida.

CROTALARIEAS (de *crotalaria*): f. pl. *Bot.* Subserie de Leguminosas amariposadas, formada por las genisteas, cuyas semillas carecen de arilo y cuyos filamentos estaminales están reunidos en un estuche hendido longitudinalmente por la parte superior.

CROTÁLIDOS (de *crótalo*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles del orden de los ofidios, suborden de los solenoglifos, que se caracterizan por tener una fosa bastante profunda entre las ventanas de la nariz y los ojos, pero que no tienen comunicación con ninguno de estos órganos, formando un seno sin salidas. Diferéncianse asimismo de los vipéridos por la mayor esbeltez de su cuerpo, como también en muchas especies por la longitud relativamente extraordinaria de su cola. Tienen los crotálidos la cabeza ovalada ó triangular, obtusa, ensanchada en su parte posterior y destacada muy marcadamente del cuello; las ventanas nasales se presentan dispuestas lateralmente, y la escamación, en lo más esencial, análoga á la de los vipéridos.

Los crotálidos, de los que se conocen unas cuarenta especies, son muy numerosos en el territorio indio; faltan del todo en el etiópico y en el austral, estando representados en el septentrional del Antiguo Mundo sólo por algunas especies, y se encuentran además en los dos territorios del Nuevo Mundo, sobre todo en el Norte.

El género de vida de estos solenoglifos es muy análogo al de los vipéridos. Son igualmente perfectos animales nocturnos, y pasan las horas del día durmiendo, ó en una especie de letargo, ya ocultos en sus escondrijos, ya arrollados delante de la entrada de éstos, á fin de proporcionarse el benéfico calor del sol; parece, sin embargo, que, si no todas, á los menos algunas especies de esta familia son menos indolentes que los vipéridos. No pocos crotálidos son trepadores, y algunos, cuya coloración verde parece designarlos ya como arbóreos, pasan parte de su vida en árboles de regular altura; otros nadan casi con igual perfección que los tropidonotos y se alimentan principalmente de peces; con todo, la mayor parte de estos reptiles no abandonan la tierra firme y dan caza á toda clase de pequeños mamíferos y pájaros. La reproducción se verifica al igual de la de los vipéridos, pues también llevan sus hembras los huevos hasta que, desarrollados suficientemente los pequeñuelos, puedan romper la cáscara en el mismo acto del desove.

Los géneros más importantes que esta familia comprende son: *Crotalus*, *Crotalophorus*, *Lachesis*, *Trigonocephalus*, *Botrops* y *Tropidolœmus*.

CRÓTALO (del gr. κρόταλον, campanilla, cascabel): m. Instrumento de percusión usado en lo antiguo y semejante á la castañuela.

– CRÓTALO: Serpiente venenosa de América, que tiene en la punta de la cola unos como anillos ó discos, con los cuales hace al moverse cierto ruido particular.

– CRÓTALO: poét. CASTAÑUELA.

– CRÓTALO: *Arqueol.* Los crótalos se usaron especialmente en el culto de Cibeles. Según Eustatio eran de barro, de madera, ó de cobre. Dos conchas bastaban para hacer un crótalo. Los monumentos figurados pueden dar idea del *crótalo* á falta de ejemplares verdaderos. Los que reproduce el grabado siguiente están tomados de un pavimento en mosaico de una tumba descubierta en la villa Corsini. Propercio cita crótalos de madera de boj, y Focio los cita de marfil. Los más sencillos eran, sin duda, dos palos que se golpeaban el uno contra el otro; así son los que se ven en manos de una bailarina, representada en una figura de barro cocido que se conserva en el Museo de Atenas. Otros eran muy largos y tenían un mecanismo muy complicado: nuestra figura nos ahorra toda descripción. En algún monumento etrusco se ve también el crótalo. En los vasos pintados se observa otro tipo de crótalo, cuyas paletas están reforzadas por un reborde que aumentaría el sonido. Por último, también conocieron los antiguos un crótalo semejante á nuestras castañuelas, compuesto de dos conchas de madera, convexas por la parte exterior y cóncavas por la interior, y los monumentos nos hacen ver que algunas veces estas dos conchas iban pasadas por un cordón que luego se sujetaba á la muñeca; otras veces las sujetaba un anillo. El mismo empleo que los crótalos debieron tener en la antigüedad los cascabeles, que algunas veces los sustituyen en los monumentos. Entre éstos es de citar una curiosa estatua representando una bailarina, con cascabeles atados á la mano por medio de una correa, prendidos al codo izquierdo y suspendidos de la oreja izquierda, del medio del cuello y del hombro. A estos cascabeles deben referirse los autores cuando hablan de crótalos de barro cocido y de cobre. El sonido de los crótalos se acompañaba con los de otros instrumentos, tales como el címbalo, el tamboril, la flauta y la cítara. Suele verse el crótalo en manos de personajes báquicos, como Pan. Minerva dió á Hércules unos crótalos de cobre fabricados por Vulcano, de cuyo ruido se valió para cazar ciertas aves del lago pantanoso á que se retiraban.



Crótalo

Las crotalistas de la antigüedad eran mujeres de mala vida que bailaban haciendo gestos lascivos.

– CRÓTALO: *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, suborden de los solenoglifos, familia de los crotálidos. Las especies de este género se conocen generalmente con el nombre de *serpientes de cascabel.*

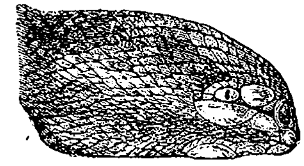
Se distinguen por tener á la terminación de la cola una serie de cápsulas delgadas y córneas que forman lo que se llama el cascabel ó sonaja. La significación orgánica de este apéndice no ha sido aún bien determinada por los zoólogos. Unos lo consideran como una apófisis de la columna vertebral, otros como verticilos escamosos imperfectamente desarrollados, siendo difícil decidir cuál de estas opiniones es la verdadera. Consiste este aparato en un número mayor ó menor de piezas córneas, encajadas entre sí, y de forma parecida á conos huecos, algo aplanados, con tres rehenchimientos exteriores, y el vértice hacia la extremidad terminal de la cola, pareciendo como envainados, por decirlo así, unos en los otros; cada uno de estos conos descansa sobre dos rehenchimientos del que le sigue en dirección al cuerpo del animal, pero unidos libremente, de modo que todos son movibles y pueden rozarse entre sí. Supónese que el cascabel adquiere cada año, y hasta, según algunos naturalistas, después de cada muda de piel, una pieza más, arrollándose la espesa capa de epidermis desprendida que se forma sobre la última, á la que permanece adherida, adoptando la configuración cónica que ésta le da; pero es cosa segura que el número de los verticilos ó conos no suele guardar proporción con la edad de la serpiente. En individuos cautivos hase observado que el animal ganaba en tamaño sin que aumentara las piezas de su cascabel.

Cubren su cabeza en la parte anterior y superior placas de mayor ó menor tamaño, mientras que el dorso está revestido de escamas ovaladas y aquilladas, y la región abdominal de anchos escudos; el cuello se destaca marcadamente, siendo el cuerpo fornido, si bien bastante esbelto para solenoglifos, y el aparato venenoso tan desarrollado que Dumeril lo designa como el más perfecto.

Su veneno mata en algunos minutos; conserva su actividad casi completa en los esqueletos de las cabezas secas ó en los animales conservados en alcohol, por lo cual se les debe manejar con precaución. De todos los remedios aconsejados contra la mordedura, el único adoptado actualmente con resultados ciertos en el hombre, consiste en hacer inmediatamente una ligadura por encima del punto mordido y mantener al paciente en un estado de embriaguez durante doce ó veinticuatro horas, por medio de bebidas alcohólicas administradas lo más pronto posible. La herida se incindirá y lavará con alcohol, ó será cauterizada con los cáusticos líquidos. El animal sólo procura morder cuando se le toca ó se le ataca; sólo es ágil en los grandes calores. Haciendo que las palomas fueran mordidas por el *Crotalus geminus*, Brainard, del estado de Illinois, observó: 1.° cambio de forma de los glóbulos sanguíneos, que se aproximan al estado esférico; 2.° abundancia de corpúsculos blancos, que se agrupan en masas mamelonadas; 3.° no coagulabilidad de la fibrina ó no retracción, de donde resulta la liquidez de la sangre en las cavidades del corazón; 4.° en los mamíferos, hemorragias por las mucosas y manchas petequiales en la piel. Dicho médico atrasó la absorción del veneno por la acción de las ventosas, y después infiltró en la herida y partes inmediatas una disolución acuosa de lactato de hierro, ó mejor de ioduro de potasio, con una jeringuilla.

Encuéntranse estos temibles reptiles tan sólo en América, pero lo mismo en la septentrional que en la del Sur.

Habitan los crótalos principalmente los terrenos yermos, arenosos ó pedregosos, y también los cubiertos de plantas de poca altura, buscando entonces las inmediaciones del agua. Las especies más importantes son:



Cabeza de crótalo

Crótalo duriso (Crotalus durissus). – Se caracteriza por la circunstancia de que además de los grandes escudos en la región de las cejas tiene en la parte posterior del hocico dos pares de placas grandes situadas entre las pequeñas. Al gran escudo triangular de la nariz sigue á cada lado una placa cuadrilátera, y hacia atrás otro escudo que parece importante, porque entre él y el nasal se hallan los orificios de las fosas nasales. El espacio entre los dos últimos escudos está ocupado por otros más pequeños, irregulares y un poco mayores en los lados; entre los escudos de las cejas comienzan las escamas aquilladas y sobrepuestas, de forma romboidal prolongada, que cubren toda la parte superior y forman veintisiete series longitudinales.

El fondo de la coloración del dorso es un pardo gris oscuro, con fajas transversales negras é irregulares, que se confunden en la tinta más oscura de la cola; la parte abdominal es amarillenta, blanquizca, con pequeños puntos negros.

Las hembras de mucha edad alcanzan á veces dos metros de largo, pero son ya bastante raros los individuos que miden $1^{m},60$.

El área de dispersión de esta serpiente de cascabel se extiende desde el Golfo de Méjico hacia el Norte, hasta los 46° latitud Norte, aunque sólo en la América occidental; todos los autores están unánimes en reconocer que esta serpiente no se ve por la parte de Oriente sino hasta el lago Champlain todo lo más.

Consiste su alimento en pequeños mamíferos, pájaros y batracios. Algunos autores dicen que este reptil sólo devora la mitad de los animales grandes, como ardillas y liebres, esperando que esta parte esté digerida para devorar después el resto.

Después de copiosa comida es tal el hedor que despide, que no sólo los animales de olfato fino

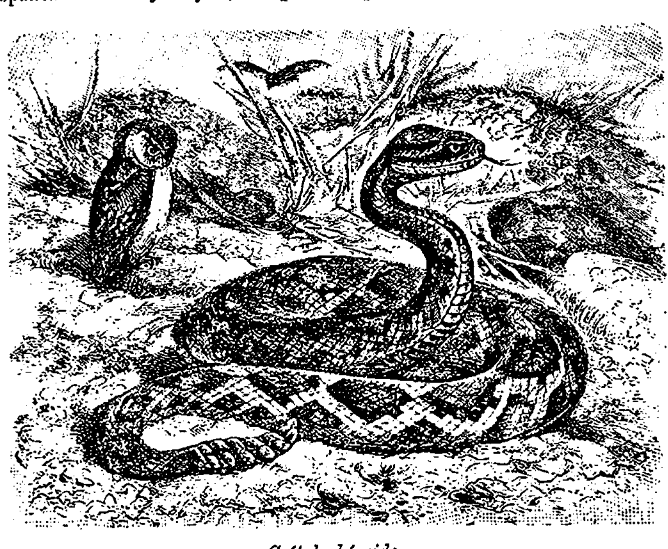
sino hasta el hombre la distingue á gran distancia. Este aserto de varios observadores es negado rotundamente por otros.

El apareamiento empieza en los primeros meses de la primavera, efectuándose la unión sexual exactamente del mismo modo que en las víboras.

El desove se verifica en el mes de agosto, rompiendo los pequeños la cáscara pocos minutos después, y sin que la madre se cuide más de ellos.

El enemigo más temible de la serpiente de cascabel es un invierno riguroso, sobre todo cuando se presenta temprano y de improviso; las grandes inundaciones en la primavera le son igualmente perjudiciales, lo mismo que los incendios de los bosques y de las praderas.

Muchos animales conocen y temen á esta serpiente de cascabel. Los caballos y los novillos se espantan al verla y huyen; los perros la paran



Crótalo hórrido

pero conservándose siempre á gran distancia; los pájaros empiezan á chillar lastimosamente tan pronto como notan su presencia.

La mordedura de este ofidio es siempre muy peligrosa, pues sus dientes, extraordinariamente largos y aguzados, penetran á través del paño recio y de gruesas pieles.

Los efectos del veneno varían según el grado de irritación de la serpiente. Considérase generalmente menos ponzoñosa la mordedura en tiempo húmedo y fresco, y, por el contrario, muy peligrosa durante los días calurosos de agosto y cuando acaba de abandonar el reptil su guarida invernal; en estas épocas, las de mayor excitación de la serpiente, se muestra acometedora y adelanta á veces algunos pasos hacia el viajero sacudiendo sus cascabeles.

No se conoce un antídoto seguro contra la mordedura de la serpiente de cascabel. Con todo, sábese que se han empleado varias plantas con singular éxito, como la *Aristolochia serpentaria*, *Penanthes arpentaria*, *Echinácea purpurea*, *Serotina angustifolia* y *Eryngium aquaticum*. Las *Polygala Senega* y *P. Purpúrea* no se consideran tan eficaces como aquéllas. De todas estas plantas sólo se utilizan sus raíces, las que secas llevan siempre consigo los indios, reduciéndolas á pasta con los dientes en el acto de aplicarlas á la herida. En opinión de los cazadores americanos el antídoto más seguro, si bien el más doloroso, es quemar un puñadito de pólvora humedecida sobre la mordedura; al propio tiempo, suelen propinar al paciente, como medicamento, cierta cantidad del mismo ingrediente, en cantidad de una carga de escopeta de una vez. Sin embargo, como estos cazadores suelen tener la pólvora en gran aprecio, es de temer que la atribuyan demasiada eficacia; con todo, la cauterización de la herida en los primeros momentos produce siempre muy buenos resultados. Se va extendiendo también como remedio muy eficaz la toma, en grandes dosis, de los alcohólicos.

Crótalo de diamante (Crotalus adamanteus). – El crótalo de diamante es, sin duda, la especie más vistosa del género, y también es superior á todas las demás en tamaño, porque no son raras las hembras de dos metros treinta centímetros de largo. Distínguese esta serpiente de cascabel por tener la cabeza muy grande y prolongada, con sus escudos poco desarrollados, y además por el color y matices, de tal modo que apenas es posible confundirla con las demás especies. El pequeño escudo de la punta del hocico es triangular; los frontales, poco desarrollados, afectan la forma cuadrilátera; los grandes escudos de las cejas presentan un borde muy saliente; la coloración después de la muda consiste en un magnífico fondo verdoso, que en algunos individuos es pardo dorado y se oscurece más y más hasta la próxima muda de la epidermis, perdiendo, al mismo tiempo, gran parte de los matices, consistentes en una cadena triple de rombos cuyos bordes, de un amarillo dorado, se destacan maravillosamente sobre el fondo muy oscuro de los cuadrados irregulares. Una faja de igual color se corre desde la punta del hocico por encima de los ojos hasta los ángulos de la boca; la parte superior de la cabeza presenta manchas, figuras y fajas oscuras é irregulares. Habita en Méjico.

Crótalo hórrido (Crotalus horridus). – Se parece á su congénere norte-americano, respecto á la formación de los escudos de la cabeza, y al crótalo de diamante por el color y por los matices, distinguiéndose, sin embargo, del primero por tener los escudos de la parte anterior del hocico mezclados con otros más pequeños, y del segundo, por ser los rombos mucho más grandes, con bordes más anchos y de color más claro, es decir, de un amarillo blanquizco ó amarillo gris claro. Dos fajas de un pardo oscuro ó negras, anchas y paralelas, parten de cada ojo y se corren por la cabeza y el cuello; las regiones inferiores son de un blanco amarillento. El tamaño es el mismo que el del crótalo duriso. Vive en la América meridional.

CRÓTALOCRÍNIDOS (de *crótalocrino*): m. pl. *Paleont.* Familia de equinodermos crinoides teselátidos. Tiene cáliz cupuliforme, irregular, con cinco placas infrabasales, cinco parabasales, cinco radiales y una interradial anal; opérculo calicinal formado de plaquitas bajo las cuales se hallan seis placas ovales; brazos muy divididos, soldados entre sí por los lados, ya en parte, ya en toda la extensión, sin pínulas y con un canal muy desarrollado en los artejos branquiales.

Comprende esta familia los géneros *Crotalocrinus*, *Enallocrinus* y *Cleiocrinus*.

CRÓTALOCRINO (de *crótalo* y el gr. κρίνον, lirio): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoides teselátidos, de la familia de los crótalocrínidos. Presenta cinco placas infrabasales pequeñas; cinco parabasales muy grandes; cinco radiales anchas, y entre ellas una interradial anal. Los cinco brazos son muy dicotomados; sus ramas se hallan soldadas, ya en conjunto, ya directamente, ó bien por expansiones laterales de sus artejos, si bien cada brazo figura una hoja ancha reticulada y arrollada por sus bordes laterales: el conjunto de los brazos se asemeja á los pétalos de una flor. Se encuentra en el silúrico superior.

CROTALÓFORO (de *crótalo* y del gr. φορος, portador): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los ofidios, suborden de los solenoglifos, familia de los crotálidos. Es afín al género *Crótalo*.

CROTOFÁGIDOS (de *crotófago*): m. pl. *Zool.* Grupo de aves trepadoras, de la familia de los cucúlidos, que constituyen una subfamilia cuyo tipo es el género *Crotophaga*.

Los crotofágidos tienen el cuerpo prolongado, y sobre el pico una arista saliente; patas vigorosas, alas medianas, cola larga, ancha, redondeada y compuesta de ocho pennas; el plumaje, más ó menos brillante, está formado de plumitas; rodean la raíz del pico algunas sedas; la línea naso-ocular y la región ocular aparecen desnudas; el interior de la mandíbula superior está hueco y la parte córnea se compone de células de paredes muy delgadas, como en los tucanes y en los bucerótidos. Los crotofágidos se asemejan también á los primeros por un compacto plumaje que les hace aparecer delgados, y establecen en cierto modo un tránsito entre los cucúlidos y los tucanes.

Esta familia, poco numerosa, habita en la América central y meridional.

El género de vida de los crotofágidos difiere del de los cucúlidos, y ofrece más analogía con el de las urracas y las cornejas y con el de los tucanes. Se les ve siempre reunidos cerca de las casas y en medio de los bosques de las estepas; prefieren el fondo de los valles, en las praderas húmedas, donde pueden estar cerca de los ganados. No les inspira temor el hombre, y hasta demuestran á menudo una imprudencia incomprensible.

La manera de reproducirse no deja de ofrecer alguna singularidad; generalmente hablando, ambos sexos cubren juntos, y hasta se da el caso de que varias hembras ponen en el mismo nido, empollan á la vez y crían sus polluelos en sociedad.

CROTÓFAGO (del gr. κρότων, ricino, y φαγειν, comer): m. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de los cucúlidos, grupo de los crotofágidos. Tienen alguna semejanza con las urracas, y son de formas esbeltas; cabeza pequeña; pico tan largo como la cola, alto al nivel de su raíz, de arista dorsal en forma de cimera, y que se prolonga por la frente; la punta es sumamente encorvada y los bordes maxilares lisos; los tarsos altos y fuertes; los dedos anterior y externo dos veces más largos que el interno, el segundo igual al pulgar; las alas, bastante prolongadas, cubren al menos la base de la cola, son obtusas, y su cuarta rémige más larga: la cola lo es tanto como el tronco, con las dos rectrices externas un poco más separadas que las otras.

Tres especies de este género, que difieren principalmente entre sí por la talla y la forma del pico, habitan el Brasil y en el resto de la América meridional.

Estas especies son el *Crotófago ani* (V. Ani), el *Crotófago mayor* y el *Crotófago de las sabanas*.

Los crotófagos no son torpes; en tierra dan saltitos levantando las dos patas simultáneamente, y á veces corren moviendo la una después de la otra; en los árboles son muy ágiles; se posan en la extremidad de una rama gruesa, refúgianse luego en medio de la copa, corren rápidamente entre el ramaje para cazar los insectos con la mayor actividad, y abandonan el árbol por el lado opuesto al en que penetraron, uno después de otro ó todos juntos, lanzando fuertes gritos; al volar ofrecen un aspecto extraño, forman una sola línea con su cuerpo delgado, su larga cola, su gran cabeza y su vigoroso pico, y agitan muy poco las alas, por lo cual se asemejan más bien á un pez que á un ave.

El régimen de estas aves es muy variado: aliméntanse sobre todo de reptiles, insectos y gusanos, y hay períodos en que comen solamente frutas. En el estómago de las que se han disecado se hallaron langostas, mariposas, moscas, frutas y bayas. Estas aves comen los parásitos que atormentan á los animales de cuernos, y á ello se debe que frecuenten los pastos; corren sobre el lomo de los individuos, sin que estos manifiesten el menor desagrado, y á menudo se ven varios crotófagos á la vez sobre el lomo de un buey, bien esté andando ó entregado al descanso.

En todos los puntos del Brasil se encuentran nidos del Crotófago de las sabanas, en las breñas más altas, en los bosques y hasta cerca de los edificios. Estas aves, que viven apareadas, descubren el nido por sus continuas idas y venidas; las diversas parejas no se reunen para construir uno común de gran tamaño, á causa, sin duda, de las frecuentes perturbaciones á que se hallan expuestas; fabrican, por el contrario, uno pequeño, que sólo contiene, por lo regular, cinco ó seis huevos.

CROTON (del gr. κρότων, ricino): m. *Bot.* Género de la familia de las Euforbiáceas, que ha dado su nombre á la tribu ó serie de las crotoneas. Las flores son unisexuadas, monoicas ó dioicas;

su receptáculo es convexo ó casi plano; el de las flores masculinas lleva generalmente cinco sépalos y cinco pétalos alternos, valvares ó imbricados, ciliados, arañosos ó laciniados en los bordes; el número de estambres es extremadamente variable, estando el andróceo formado de verticilos, habiendo flores que no tienen más que uno solo; en este caso las piezas de un verticilo alternan con las del otro, y así sucesivamente; por lo regular cinco glándulas, á veces voluminosas y coloreadas, alternan con los pétalos; cuando existe un número de estambres superior á un múltiplo de cinco, es, ó que las piezas de un verticilo dado han podido desdoblarse, ó bien que el verticilo interior está reducido á dos ó tres estambres. Estos son característicos; están formados de un filamento libre que se adelgaza de abajo á arriba, y que se encorva en la yema, de tal manera que la antera, bilocular, introrsa y dehiscente por dos hendiduras longitudinales, tiene primero su cara dirigida hacia afuera.

La flor femenina tiene un cáliz formado de cinco hojuelas, difícilmente más ó menos, unidas en una extensión variable, y cinco pétalos que pueden ser semejantes á los de la flor masculina, pero que más generalmente son nulos ó reducidos á cuerpos glandulosos de forma variable. Tiene también cinco glándulas, pero que son menos libres que unidas en un disco hipogino más ó menos profundamente lobulado. El gineceo, del cual rara vez existe un rudimento en la flor masculina, es libre, súpero, con un ovario ordinariamente trilocular, coronado por un estilo de tres ramas estigmatíferas más ó menos ramificadas. En cada celda ovárica se encuentra un óvulo descendente, anátropo, de micropilo dirigido hacia arriba y hacia fuera, y con una obturación más ó menos desarrollada. El fruto, generalmente tricoco, se separa casi siempre en la madurez en tres núcleos bivalvos, dehiscentes elásticamente, cada uno con una semilla de albumen oleaginoso, de embrión comprimido, cuyos anchos cotiledones son membranosos. Un arilo micropilar, generalmente poco desarrollado, corona la punta de la semilla. Los crotones habitan, en número de cuatrocientas cincuenta especies próximamente, las regiones tropicales y subtropicales de los dos mundos. Son árboles, arbustos, arbolitos ó hierbas de hojas alternas, difícilmente opuestas ó verticiladas, generalmente enteras, rara vez dentadas ó lobuladas, por lo común glandulíferas, especialmente á cada lado de la base del limbo, ordinariamente pecioladas y acompañadas de estípulas. Las flores estas dispuestas generalmente en racimos ó espigas, y, cuando son monoicas, las femeninas, en número menor, ocupan la axila de las primeras brácteas de la inflorescencia. Los crotones contienen un latex á veces límpido ú opalino y más difícilmente lechoso, coloreado en algunos casos de rojo, rico en sustancias resinosas. Las diversas superficies son rara vez lampiñas, más á menudo cargadas de pelos, y éstos son simples, estrella-



Croton tiglium

dos ó salpicados y escamiformes. Muchas especies son olorosas como las labiadas.

La especie más importante es el *Croton tiglium*, especie denominada vulgarmente en Filipinas *Tuba camisa*. Es un arbolillo de dos á tres metros de alto, con el tronco escabroso y las ramas superiores medio ahorquilladas. Hojas alternas, aovadas, alargadas, aguzadas, finamente aserradas, sembradas por las dos caras de pelillos ásperos, y con dos glándulas pequeñas en la base; peciolos cortos, con dos estípulas en la base. Flores monoicas, las masculinas en menor número que las femeninas, y colocadas en la parte superior. Fruto en cajilla seca, con la cubierta delgada, crizada de pelillos tiesos, de tres cápsulas, y en cada una una semilla.



Croton trilobatum

El fruto indicado es muy venenoso, y lo usan los indios para envenenar los perros y emborrachar los peces y cangrejos. Machacado con un poco de agua y mojada con ésta cualquier parte del cuerpo, produce una erupción útil en ciertos casos. El jugo causa gran escozor en la lengua. La semilla da un aceite llamado *aceite de croton*, de propiedades purgantes sumamente enérgicas. V. ACEITE.

CROTONA: f. *Bot.* Hongo que vive parásito sobre el tronco de los árboles.

– CROTONA: *Geog. ant.* C. del Brucio, Italia, sit. en la desembocadura del Esaro, fundada en el año 739 ó 710 antes de J. C. por Miscelo, oriundo de Aeges, en el país de los yapigios. Fué célebre por la pureza de sus costumbres y por sus buenas instituciones, debidas en gran parte á Pitágoras, que fundó en esta c. su escuela; también la dieron fama sus atletas, con frecuencia vencedores; patria de Milón. Victoriosa de Sybaris, la destruyó en el año 510 antes de Jesucristo; pero derrotada por los locrienes en el Sagra, se inició su decadencia. Opuso sólo ligera resistencia á los ataques de Dionisio, de los lucanios, de Agatocles y de Pirro. Aníbal la encontró casi despoblada é hizo de ella una de sus plazas fuertes. En 194 se convirtió en colonia romana. Hoy es la c. de *Cotrona*.

CROTONATO (de *crotónico*): m. *Quím.* Combinación del ácido crotónico con las bases. Los crotonatos no tienen olor. Como el ácido crotónico es monobásico, los crotonatos que contienen metales monoatómicos tienen por fórmula general $C^4H^5O^2M$. Los crotonatos más importantes son los siguientes:

Crotonato de amonio. – Esta sal precipita el sulfato ferroso en amarillo; las sales de plomo y de plata en blanco; las sales de cobre en blanco azulado. No precipita ni el sulfato férrico ni el cloruro mercúrico.

Crotonato de bario. – Esta sal es muy soluble en el agua y en el alcohol. Se separa cuando se concentran sus soluciones en forma de cristales nacarados, cuyo polvo irrita vivamente la garganta.

Crotonato de magnesio. – Es una sal granujienta muy poco soluble en el agua.

Crotonato de plata. – Su fórmula es $C^4H^5O^2Ag$. Se prepara saturando el ácido crotónico acuoso por el óxido de plata, calentando el líquido hasta la ebullición y filtrando en caliente. Por enfriamiento se depositan cristales que contienen 52,61 por 100 de plata. Se separan los cristales y se evapora el agua madre en el vacío á la oscuridad, obteniéndose también cristales prismáticos que contienen de 55,90 á 56,13 por 100 de plata, y cuyo análisis da la fórmula $C^4H^5O^2Ag$.

Crotonato de potasio. – Esta sal cristaliza en prismas romboidales inalterables al aire y difícilmente solubles en el alcohol de 0,85 de densidad.

CROTONCLORAL (de *croton* y *cloral*): m. *Quím.* y *Terap.* Cuerpo que se obtiene haciendo obrar el cloro sobre el aldehido puro. Se emplea en hidrato, que cristaliza en pajillas blancas, sedosas, y que tienen un sabor acre, cáustico y un olor que recuerda el del alcanfor, el cloral y el cloro. Tiene por fórmula $C^4HCl^3O^2$. Es muy cáustico para que pueda usarse en inyecciones hipodérmicas; al interior se da desde 25 centigramos á un gramo, vigilando su acción que es tóxica, y á veces insidiosa.

CROTONEAS (de *croton*): f. pl. *Bot.* Serie de Euforbiáceas uniobuladas, cuyas flores unisexuales se presentan con ó sin pétalos provistos de un disco glanduloso, con un cáliz valvar ó imbricado; estambres indefinidos, con filamentos insertos sobre los verticilos en el centro del receptáculo floral que es saliente, y provistos de anteras introrsas infracto-encorvadas en la yema, á consecuencia de la curvatura del filamento. Se comprenden en esta serie cuatro géneros que son: *Croton*, *Julocroton*, *Crotonopsis* y *Eremocarpus*.

CROTONIATA (del lat. *crotoniāta*): adj. Natural de Crotona. U. t. c. s.

– CROTONIATA: Perteneciente á esta antigua ciudad de Italia.

CROTÓNICO (ÁCIDO) (de *croton*): adj. *Quím.* Ácido extraído por primera vez por Pelletier y Caventón, del aceite que contiene la semilla del piñón de la India (simiente de croton-tiglio). Su fórmula fué determinada mucho después por Schlippe. Más tarde también Will y Kürner le prepararon por medio del cianuro de alilo, procedente del ácido mirónico, y Claus lo obtuvo por medio del cianuro de alilo artificial. Por último, el ácido crotónico ha sido estudiado por Kürner, Kekulé y Cahours, que han dado á conocer sus derivados bromados de sustitución.

Preparación. 1.° *Por medio de aceite de croton-tiglio.* – Se saponifica el aceite de croton y se añade sal marina al producto. Se separa el jabón; al líquido restante se le añade ácido tártrico, se filtra para retener el precipitado resinoso que se forma y se destila. El líquido destilado contiene ácido crotónico y ácido clorhídrico, procedente de la acción del ácido tártrico sobre el cloruro de sodio. Se satura por la barita, se destila de nuevo con ácido tártrico y se reiteran estas operaciones hasta que el producto destilado no contenga ácido clorhídrico. Se satura luego el líquido por medio de la barita, se evapora á sequedad y se descompone el crotonato de bario por el ácido fosfórico siruposo en un aparato destilatorio, cuyo recipiente se enfría á algunos grados bajo cero.

2.° *Por medio del cianuro de alilo.* – Se hierve con una disolución alcohólica de potasa, ya el cianuro de alilo, que procede del ácido mirónico, ya el producto de la acción del cianuro de potasio sobre el ioduro de alilo. Cuando ya no se desprende amoníaco se satura el exceso de álcali por una corriente de anhidrido carbónico, se filtra para separar el carbonato potásico y se cristaliza varias veces el crotonato de potasio. Destilando esta sal con el ácido sulfúrico débil, se obtiene ácido crotónico acuoso en forma de un líquido incoloro que abandona cristales de ácido crotónico puro cuando se enfría á 0°. El ácido crotónico extraído del aceite de croton es un líquido oleaginoso que se congela á −5° y se volatiliza sensiblemente á 2 ó 3° sobre 0 despidiendo un olor penetrante y desagradable que irrita la nariz y los ojos. Tiene un sabor acre, causa inflamaciones y obra como veneno.

Tratado por la potasa en fusión se desdobla en dos moléculas de ácido acético, desprendiendo hidrógeno.

Sometido á la influencia del bromo absorbe dos átomos de este metaloide y da un cuerpo que presenta la composición del ácido bibromobutírico, $C^4H^5BrO^2$.

Puede también, bajo la influencia de los álcalis, experimentar una descomposición más profunda perdiendo ácido clorhídrico y anhidrido carbónico. Se produce entonces un aceite bromado cuya fórmula es C^4H^7Br, que resulta de la acción del bromo sobre el ácido angélico, homólogo del ácido crotónico.

El hidrógeno naciente obtenido por la amalgama de sodio no obra sobre el ácido crotónico.

El ácido crotónico preparado por medio del aceite de croton-tiglio parece idéntico al que

resulta de la acción de los álcalis sobre el cianuro de alilo, sea cualquiera, por otra parte, la procedencia de este cianuro.

CROTONILENO (de *crotónico*): m. *Quím.* Carburo perteneciente á la serie C^nH^{2n-2}, homólogo superior del acetileno y del etileno, y cuya fórmula es C^4H^6. Este hidrocarburo es líquido á menos de 15°, hierve á los 18 y destila entre los 18 y 24. La densidad de su vapor es 1,936. Su olor es fuerte y ligeramente aliáceo; arde con una llama resplandeciente y fuliginosa. Se forma tratando el butileno bromado por alcohol sodado.

Con el bromo forma dos combinaciones: el bibromuro líquido, $C^4H^6Br^4$, isómero en los términos correspondientes de la serie butílica, y el butileno bibromado, $C^4H^6Br^2Br^2$. El bibromuro líquido es más pesado que el agua, casi incoloro, y destila entre 148 y 158°. Se obtiene añadiendo al hidrocarburo con precaución la cantidad teórica de bromo á una temperatura muy baja. El bromuro líquido puesto en contacto durante algunos días con un exceso de bromo, absorbe de nuevo dos átomos de bromo, y se forma un bromuro cristalino blanco, que corresponde á la fórmula $C^4H^6Br^4$.

El nombre de crotonileno ha sido propuesto para recordar las relaciones que unen este hidrocarburo con el ácido crotónico. Este ácido, cuya composición se explica por la fórmula C^4H^6O, puede considerarse, en efecto, como un producto de oxidación del carburo de hidrógeno, C^4H^6, y existe entre este carburo y el ácido crotónico la misma relación que entre el etilideno (radical del aldehido) y el ácido acético.

CROTONÍNEAS (de *croton*): f. pl. *Bot.* Clase de dialipétalas hipoginas que comprende las familias de las antidesmeas, forestiereas y euforbiáceas.

CROTONOGINA (de *croton*, y del gr. γυνή, hembra): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas, subserie de las garcieas. Sus flores son dioicas y tienen cáliz masculino gamosépalo con divisiones valvares que se desprenden irregularmente durante la antesis; corola con cinco ó siete pétalos contorneados en la prefloración, cóncavos y provistos en su base interna de una glándula erizada; el disco consta de cinco á siete glándulas carnosas, lisas, desiguales, fusiformes y alternipétalas. Los estambres, tres veces más numerosos que los pétalos y dispuestos en tres verticilos, son cinco ó siete; los del verticilo exterior son más cortos y opositipétalos, los del medio son mayores y alternos con los precedentes y, por último, los internos sobrepuestos á los externos. Todas ellas tienen filamentos ligeramente unidos en la base y provistos en su extremo superior de anteras biloculares, introrsas y dehiscentes por dos hendiduras. En la flor femenina la corola tiene tantos pétalos como divisiones el cáliz, pero son desiguales, con bordes glandulosos ó verrucosos y provistos en el extremo de un apéndice deprimido. El disco es hipogino, anular, membranoso y casi entero. El ovario tiene tres celdas uniovuladas y está coronado por un estilo con tres ramas cuadripartidas, subuladas y graduadas en un extremo. El fruto es una cápsula tricoca, con semillas ligeramente ariladas. Este género comprende solamente una especie, la *C. manniana*, originaria del África tropical y occidental. Es un arbusto ligeramente escamoso, con hojas alternas, pecioladas, con nervios pennados y reticulados, provistas en su base de una glándula en forma de paleta y acompañadas de dos estípulas. Las flores masculinas están dispuestas en espigas de glomérulos interrumpidos, mientras que las femeninas son largamente pedunculadas y forman racimos axilares y paucifloros.

CROTONOL (de *croton*): m. *Quím.* Principio vesicante contenido en el aceite de *croton-tiglium.* Para separar este principio se saponifica el aceite de croton por una solución alcohólica concentrada y caliente de potasa cáustica; se añade en seguida agua al líquido, se filtra por un filtro mojado varias veces para desembarazarle completamente de un aceite que se separa y se precipita por el ácido clorhídrico. Se forma también un precipitado oleaginoso que se separa de los ácidos que contiene, disolviéndole en el alcohol caliente y poniéndole en digestión en el hidrato de plomo. Se filtra el líquido una vez neutro y se añade agua ligeramente alcalina. Se enturbia y después de algún tiempo se aclara de nuevo dejando un aceite que es el crotonol. Se purifica lavándole con agua después de haberle disuelto en el éter y evaporando la solución etérea en el vacío. El aceite de *Croton-tiglium* da próximamente 4 por 100 de crotonol.

El crotonol es un aceite viscoso, incoloro ó ligeramente amarillento, de consistencia de trementina; tiene un olor *sui generis*. Es la parte del aceite de croton que obra sobre la piel, pero no es el principio purgante de este aceite. El crotonol no puede destilarse ni al aire libre ni en una corriente de gas carbónico. Destilado con el agua ó con el ácido sulfúrico diluído da primero un aceite incoloro, después un aceite negro, y deja una resina que se disuelve en el alcohol formando una solución turbia que el acetato de plomo precipita; el producto oleaginoso arrastrado por el vapor de agua, no destila á 200° aun en el vacío. El crotonol en solución alcohólica no se solidifica en cristales bajo la influencia del amoníaco, y no se combina con los bisulfitos alcalinos. Hervido con la potasa ó la sosa cáustica se transforma en una resina que no obra sobre la piel. Bajo la influencia del sodio da un desprendimiento gaseoso y se hace espeso y resinoso. Las soluciones alcohólicas no precipitan los metales de sus soluciones salinas.

Se atribuye al crotonol la fórmula $C^9H^{14}O^2$. Esta fórmula necesita comprobación y no demuestra que el crotonol sea un principio único y definido.

CROTONÓPSIDO (de *croton* y del griego ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Euforbiáceas uniovuladas, serie de las crotoneas, cuyas flores son monoicas y tienen un cáliz imbricado, cinco pétalos masculinos á veces muy pequeños ó nulos, y ordinariamente cinco estambres opositipétalos é insertos alrededor de un gineceo rudimentario. La flor femenina posee un cáliz regular ó irregular, pétalos poco desarrollados ó nulos, y un ovario uniovulado y coronado por un estilo, dos ó varias veces dicotomo. El fruto, seco, membranoso é indehiscente, contiene una semilla poco arilada. Se conocen dos especies originarias de las regiones más cálidas de la América boreal. Son hierbas de tallos delgados cubiertos de pelos glandulares ó peltados, con hojas alternas, pecioladas y estrechas, con flores provistas de una sola bráctea y dispuestas en espigas bisexuadas; las inferiores femeninas, las superiores masculinas.

CROTONTIGLIO: m. *Bot.* Árbol de las Indias é islas Molucas que representa la especie *Croton tiglium*. V. CROTON.

Aceite de crotontiglio. – Aceite de croton. Véase ACEITE.

CROTORAR (del gr. κρότος, castañeteo): n. Cantar la cigüeña.

CROUSAZ (JUAN PEDRO): *Biog.* Filósofo y matemático suizo. N. en Lausana (cantón de Vaud) el 13 de abril de 1663. M. el 22 de marzo de 1748. Empezó por enseñar Filosofía y Matemáticas en su país natal, desde donde pasó á ejercer las mismas funciones á Groninga (Holanda), después de lo cual fué nombrado Consejero de la Legación sueca, siendo luego preceptor del príncipe Federico de Hesse Cassel. Crousaz no hizo más que explicar ideas y opiniones de los demás, sin que se conozcan las suyas propias. Era sabio y de cierta sagacidad junto á una rectitud de carácter notabilísima. Se dedicó con preferencia á conciliar los sistemas de su época, en ocasiones á refutar las que le parecían extremadas, por ejemplo, el escepticismo de Bayle, la teoría de Leibnitz sobre la *armonía preestablecida*, y después el formalismo de Wolf. Se le ha colocado con justo título entre los precursores del eclecticismo. La primera obra de Crousaz, colocándolas por el orden de su importancia, se titula *Lógica ó sistema de reflexiones que pueden conducir á la claridad y extensión de nuestros conocimientos.* El autor sigue en ella y profesa los antiguos errores aún dominantes en las escuelas, pero despoja su libro de las fórmulas inútiles de la Escolástica. En esta obra el autor trató de hacer agradable su lectura amenizándola con numerosas citas literarias, ejemplos, y muchas digresiones. Se ha notado además que todo el primer tomo de esta obra, dedicado á la Psicología, es una verdadera innovación. Mas los esfuerzos de Crousaz para que le leyeran hizo perder á su tratado el carácter científico que hubiera podido darle mérito á los ojos de la posteridad. Escribió también *Observaciones críticas sobre el compendio de Lógica de Wolf.* Crousaz se mofa de las formas pedantescas por medio de las cuales el discípulo de Leibnitz suplía el vacío de sus ideas. Atacó también las clasificaciones arbitrarias de Wolf, verdaderamente perjudiciales en una obra filosófica. Sin embargo, Crousaz comete en esta obra la gran falta de querer censurar algo más alto, es decir á Leibnitz, tratando de destruir su teoría sobre las mónadas y la armonía preestablecida. Es evidente que esto son hipótesis, pero hipótesis que demuestran rarísimo talento, verdadero genio, que muchas gentes, como Crousaz, no eran capaces de hacer. La obra en la cual trató de refutar las teorías de Bayle titúlase *Examen del pirronismo antiguo y moderno*; tiene tres partes: en la primera examina las causas del escepticismo, y propone para refutarle argumentos sin valor alguno. En la segunda trata del escepticismo antiguo y es un estudio histórico en el cual el autor personifica el escepticismo antiguo en Sexto. En la tercera trata de Bayle, y en ella razona sin método y con débiles argumentos. Crousaz acumula todas las imputaciones de los enemigos de Bayle contra su persona y su carácter.

CROUY Ó CROY (MANUEL, *príncipe de* MEURS Y DE SOLRE, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Condé (Hainaut) en 1718. M. en París en 1784. Combatió en Westfalia á las órdenes del mariscal Maillebois; asistió como príncipe del Imperio á la coronación del emperador Carlos VII; sirvió en Bohemia y en Baviera; asistió, á las órdenes del mariscal de Sajonia, á los sitios de Menin y de Ipres; contribuyó á la victoria de Fontenay, y poco después se distinguió en los sitios de Bruselas y Amberes, en las batallas de Ramillies, Raucoux y Lawfeld. En 1757 se encargó del mando de las tropas en las provincias del Norte, puso las costas en estado de defensa, hizo construir á las orillas del mar, cerca de Boloña, la *torre de Croy*, restauró en 1763 el puerto de Dunkerque, y recibió el bastón de mariscal en 1783.

CROWE (CATALINA STEVENS): *Biog.* Literata inglesa que ha propagado el espiritismo en su patria. N. en Borugh Green (condado de Kent) hacia 1803. Casó en 1822 con Crowe, teniente coronel del ejército inglés, y comenzó su carrera literaria con la tragedia clásica *Aristodemo* (1838), no muy aplaudida por el público. Escribió en seguida varias novelas, como las tituladas *Derechos del señor* y *Aventuras de Susana Hopley*, que bajo la forma dramática se hicieron luego populares; *Lilly Dawson* (1847), en la que su autora demostraba la influencia de las pasiones en el desarrollo de la inteligencia; *Aventuras de una belleza* (1850) y *Linny Lakwood* (1854, en 8.°) Vertió al idioma inglés *La vidente de Prevorst* (1848), escrita en alemán por el doctor Justino Kerner, y estudió los fenómenos del magnetismo animal, publicando después sucesivamente *El lado sombrío de la naturaleza* (1848), colección de relatos, accidentes y observaciones; una serie de cuentos fantásticos, *Luz y tinieblas*, *Misterios de la vida* (1852); *Espectros y leyendas de familia* (1858); *El espiritismo y el siglo en que vivimos* (1859); *Historia de Arturo Hunting y de su primo* (1861), etc.

– CROWE (JOSÉ ARCHER): *Biog.* Escritor inglés, crítico de Arte y distinguido periodista. N. en Londres el 20 de octubre de 1825. Educóse en París y pasó su juventud al lado de varios célebres pintores franceses, entre los que se contaron Huber y Coignet, á cuyos estudios asistió. Renunció á la carrera de las Artes para hacerse noticiero del *Morning Chronicle*, periódico que dejó muy pronto para unirse con Carlos Dickens en el *Daily News* (1846), diario del que fué noticiero en Londres y corresponsal en París. Despertada en él la afición á la pintura flamenca, viajó para estudiar las obras de aquel género (1846 y 1847) por Bélgica; estuvo en Colonia, Berlín y Viena, recorrió la alta Italia, conoció en Alemania al italiano Cavalcaselle, y cuando éste se refugió en París los dos amigos redactaron juntos, con maravillosa unidad de puntos de vista, de sentimientos y de estilo, la *Historia de la antigua pintura flamenca* (Londres, 1857, segunda edición, 1872), y prepararon una obra más importante, terminada mucho

después por las circunstancias de la vida que separaron al uno del otro. Esta obra se tituló *Nueva Historia de la Pintura en Italia desde el siglo* II *al* XV (Londres, 1864-72, cinco vols.) Crowe fué corresponsal y dibujante del *London illustrated News* en Turquía (1853-54), y luego en Crimea durante la guerra de Oriente (1855 á 1856). Marchó en seguida á las Indias; dirigió una Escuela de Bellas Artes en Bombay, y regresó á Europa para cuidar de su salud. En la guerra franco-italiano-austriaca fué corresponsal del *Times* (1859), y el 1860 entró al servicio del gobierno inglés como cónsul general en Leipzig, de donde pasó (1872) á Dusseldorf. En ratos de ocio continuó los estudios teóricos y prácticos del Arte. Las dos *Historias* citadas han sido vertidas al alemán, la primera por Springer (Leipzig, 1875), y la segunda por Jordán (Leipzig, 1869-76).

CROWEA (de *Crow*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rutáceas, serie de las boronicas, de flores pentámeras y alguna vez tetrámeras; su receptáculo es convexo y en él se insertan varios sépalos libres ó ligeramente unidos por la base, imbricados ó valvares y algunas veces encorvados en el vértice; otros tantos pétalos, alternos, imbricados y algunas veces subvalvares, y un andróceo diplostemonado cuyos estambres biseriados tienen los filamentos lisos, híspidos ó vellosos, é insertos bajo un disco más ó menos grueso, y cuyas anteras, ovales ú oblongas, están coronadas por un apéndice alargado ó barbudo; un gineceo súpero, con carpelos opositipétalos, rara vez reducidos á dos ó á tres, y provistos por el dorso de una punta, de un pico ó de una glándula; cada carpelo contiene dos óvulos descendentes colaterales ó superpuestos, anátropos, con el micropilo súpero y externo, y llevan en su cara interna, á una altura variable, un estilo que se reune á los inmediatos para formar una columna recta más ó menos lobulada ó capitada en su extremidad estigmatífera; el fruto se compone de dos ó cinco núcleos, cuyos endocarpos separables contienen una ó dos semillas provistas de albumen. Se conocen unas cuarenta y siete especies propias de la Australia, Nueva Zelanda y Nueva Caledonia. Son arbustos lisos, vellosos ó escamosos, aromáticos, de hojas alternas, sencillas, generalmente alargadas, punteadas, muy glandulosas, de flores axilares ó terminales, solitarias ó reunidas en racimos ó en umbelas de cimas. Muchas especies son cultivadas como plantas de adorno en las estufas europeas.

CROW-WING: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 1500 kms². y 3000 habitantes. Limitado por el O. y el N. por el Mississippí, no navegable aún; al E. se extiende la gran sabana de agua de *Mille lacs.* Cap. *Crow Wing.*

CROYDON: *Geog.* C. del condado de Surrey, Inglaterra; 79000 habits. Sit. al E. N. E. de Guildford y al S. del puente de Londres. En poco más de treinta años ha cuadruplicado el número de sus habitantes, pues gran número de comerciantes de Londres se han ido estableciendo en esta c., que dista de la cap. tres cuartos de hora por f. c. De antigua fundación, contiene la catedral, del siglo XV, el palacio de los obispos de Cantorbery y un gran hospital fundado en tiempos de la reina Isabel. Gran mercado para los productos del Surrey; granos, lúpulos y ganados; fábricas de *calicot.*

CROZA (del b. lat. *crocia*: del lat. *crux*, cruz): f. ant. Báculo pastoral ó episcopal.

CROZAT: *Geog.* Canal llamado en otro tiempo Canal de Picardía. Forma parte de la línea de navegación entre el Oise y el Somme. Empieza en Chauny, á orillas del Oise, en donde forma la continuación del Canal de Manicamp, y pasa de la cuenca del Sena á la del Somme, en Jussy, corta el Somme por Saint-Simón y remonta el río hata San Quintín, en donde se reune al canal de este nombre que enlaza el Somme con el Escalda. La extensión de este canal es de 41551 metros, comprendido todo en el dep. del Aisne. Lo construyó de 1732 á 1738 Crozat, que le ha dejado su nombre.

CROZET: *Geog.* Grupo de islas en la extremidad austral del Mar de las Indias, un poco al E. del meridiano más oriental de Madagascar. Fueron descubiertas en 1772 por el capitán Marión, que encontró como latitud de la más occidental del grupo (á la que llamó *Toma de Posesión*) 46° 30' S., y una long. (cronométrica) de 53° E. del meridiano de París. La latitud es exacta con poca diferencia, pero la longitud es errónea en 5 y ½ grados menos de la verdadera. Sir James Ross las reconoció en 1840 y encontró para la isla más oriental del grupo 46° 27' latitud S. y 52° 14' long. E. de Greenwich. Su naturaleza es volcánica y se compone de cuatro islas llamadas *Toma de Posesión, Inaccesible, Isla del Este* é *Isla de los Cerdos.* Esta última, que es la más importante, se llama así á causa de los cerdos que un capitán inglés dejó en ella en 1834. Las islas Crozet fueron visitadas en 1873 por la expedición científica del *Challenger.* Se encuentran situadas en el derrotero de los buques que hacen el tráfico entre Europa y Australia, y como sus aguas son frecuentemente teatro de naufragios, algunos barcos de guerra ingleses las visitan periódicamente para recoger los náufragos.

CROZÓN: *Geog.* Cantón en el dist. de Chateaulín, dep. de Finisterre, Francia; 8 municipios y 17000 habit. Comercio de sal y preparación de sardinas en conserva. Monumentos megalíticos.

CRÚA (ANDRÉS): *Biog.* Pintor español. N. en Autella, Valencia, el 1780. M., joven aún, en los primeros años del presente siglo; tomó parte en los concursos generales de premios celebrados por la Academia de San Carlos en 1795, 1798, 1801 y 1804, y alcanzó en los tres últimos los premios tercero, segundo y primero respectivamente, asignados á la sección de pintura de historia. El Museo provincial de Valencia guarda un lienzo que representa á *Cristóbal Colón*, y que fué obra de este artista, á quien también se debieron las láminas que adornan la edición de las *Noches lúgubres*, de Cadalso, obra impresa en 1817.

CRÚAMENTE: adv. m. ant. CRUELMENTE.

> E por tal, que perezcas, más CRÚAMENTE, que si te destruyeran los cristianos.
> *Crónica general de España.*

CRUANIA (de *Crouán*, n. pr.): f. *Bot.* Género de algas caracterizado por tener una fronde gelatinosa, articulada, tubulosa y monosifoniada. Al nivel de cada articulación se encuentran filamentos igualmente articulados, pero dispuestos en verticilos divaricados. Los fabelidios se presentan solitarios bajo el extremo de la semilla, y contienen en un perisporo hialino y membranoso una masa también membranosa de esporos sumamente pequeños. Los esferosporos, formados por una transformación de las ramas, son esféricos, sentados, y divididos primero triangularmente y después subdivididos en cruz.

CRUCEIRO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Esteban de Buño, ayunt. de Malpica, partido judicial de Carballo, prov. de la Coruña; 47 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Olciros, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 26 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Salvador de Maniños, ayunt. de Fene, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 27 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Juan de Cutián, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 27 edifs. || Aldea en la parroquia de San Andrés de Riberas del Miño, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 27 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pelgaio de Trado, ayunt. de Puentedeva, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 26 edifs. || Lugar en la parroquia de San Adrián de Vieite, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 24 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Salamonde, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 54 edificios. || Lugar en la parroquia de San Miguel de Peitieiros, ayunt. de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 33 edifs. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Lerez, ayunt. de Alba, p. j. y prov. de Pontevedra; 27 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Moaña, ayunt. de Meira, p. j. y prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Lugar en la parroquia de San Mateo de Oliveira, ayunt. y p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 25 edifs. || Lugar en la parroquia de San Adrián de Vilariño, ayunt. de Cambados, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 48 edifs. || Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Andras, ayunt. de Villanueva de Arosa, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 38 edifs.

– CRUCEIRO DO MONTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Túy, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 26 edifs.

CRUCEIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Marín, ayunt. de Marín, p. j. y prov. de Pontevedra; 56 edifs.

CRUCERA (de *cruz*): f. Nacimiento de las agujas de las caballerías.

CRUCERÍA (de *crucero*): f. Arquitectura gótica.

> ... también llaman CRUCERÍA los facultativos á la arquitectura gótica, etc.
> MARTÍNEZ.

– CRUCERÍA: *Arq.* Conjunto de nervios, cadenas y braguetones que se cruzan en las bóvedas ojivales constituyendo su ornamentación.

> ... por cuanto vemos que en las capillas que se hacen de CRUCERÍA, es bien que se sepa la grandeza que han de tener las claves.
> SIMÓN GARCÍA.

CRUCERO (de *cruz*): adj. *Arq.* V. ARCO CRUCERO.

– CRUCERO: m. El que tiene el oficio de llevar la cruz delante de los obispos, arzobispos, corporaciones religiosas, etc., en las procesiones y otras funciones sagradas.

– CRUCERO: Sacristán encargado de llevar la cruz en entierros y procesiones.

> Iba después el guión de la Real Capilla, que llevaba el CRUCERO de ella, en medio de dos caballeros pajes que le alumbraban.
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

– CRUCERO: ENCRUCIJADA.

> Cuadrivio significa en latín lugar donde concurren cuatro calles ó caminos, y forman CRUCERO.
> *El Comendador Griego.*

– CRUCERO: *Arq.* Espacio que dejan al cruzarse la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa perpendicularmente.

> El arco es muy ancho, y tiene otro menor encima como las naves de la iglesia, y sirve como de CRUCERO, para dividir esta parte de la capilla de la otra de más adentro.
> AMBROSIO DE MORALES.

> Todo es de admirable arquitectura: como también lo es el CRUCERO de la capilla mayor con su cúpula y lanterna.
> OVALLE.

– CRUCERO: *Astron.* Constelación del hemisferio austral, formada por cuatro estrellas en forma de cruz.

> CRUCERO llamamos cuatro estrellas notables que hacen entre sí forma de Cruz, puestas en mucha igualdad y proporción.
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> Ya el presuroso cielo volteando
> En el mar las estrellas trastornaba,
> Y el CRUCERO las horas señalando
> Entre el Sur y Sudoeste declinaba, etc.
> ERCILLA.

– CRUCERO: *Carp.* Vigueta, madero de sierra.

– CRUCERO: *Impr.* Parte del papel, que divide los dos medios pliegos y en donde se clavan las punturas que le sostienen para entrar en la prensa.

– CRUCERO: *Impr.* Barrote de hierro fijo ó de quita y pon que, por lo general, divide la rama en dos mitades iguales; pero hay ramas que tienen más de dos cruceros.

– CRUCERO: *Mar.* Determinada extensión de mar en que cruzan uno ó más buques.

– CRUCERO: *Mar.* Buque ó conjunto de buques destinados á cruzar.

> ..., (el Santo Cristo) hizo en efecto el milagro de traer sana y salva á mis manos la de usted de 18 del que acaba por entre CRUCEROS y corsarios.
> JOVELLANOS.

– CRUCERO: *Mar.* Maniobra ó acto de cruzar.

– CRUCERO: *Arq.* Algunas basílicas romanas poseían una especie de crucero, ó sea un espacio transversal entre el tribunal y las naves, y también se ven en las basílicas cristianas de los primitivos siglos. El muro que separaba el crucero de la nave principal estaba perforado con un arco triunfal; el altar mayor se situaba cerca de este límite en el eje de la iglesia; el coro lo ocu-

paban los cantores, y los brazos del crucero los senadores y las matronas.

En la Edad Media conservaron las iglesias igual disposición: la mayoría tiene un solo crucero normal al eje de la iglesia; pero las hay también de *doble crucero*, simulando la planta una cruz arzobispal. Los brazos de los cruceros terminan ordinariamente á escuadra, pero en ocasiones se han hecho con ábsides ó hemiciclos en sus extremidades.

Algunos cruceros hay con naves laterales. Según que dicha ó dichas naves transversales estén contenidas dentro de los límites que les traza la anchura del templo, ó los traspasen más ó menos hasta llegar á tomar tanta longitud como la iglesia, resulta la planta rectangular, en forma de cruz latina ó de cruz griega.

– CRUCERO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Caranza, ayunt de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 23 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Cambre, ayunt. de Cambre, p. j. y prov. de la Coruña; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Marina de Bahiña, ayuntamiento de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 28 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Andrés de Cedeira, ayunt. de Redondela, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 48 edificios.

– CRUCERO: *Geog.* Dist. de la prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú, 1355 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú; 205 habits. Antes de 1875 era la cap. de la prov.; está situado en una llanura sobre la cordillera, á 4177 m. de alt., por lo cual es muy frío. El termómetro sube á 12° sobre cero durante el día; y de noche baja á 11° bajo cero, en agosto, que es el mes de mayor frío.

– CRUCERO de BAU: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Boiro, ayunt. de Boiro, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 22 edificios.

– CRUCERO DEL GAYO: *Geog.* Arrabal en la ayuda de parroquia de Santa Susana de Afuera, ayunt. de Santiago, p. j. de ídem, prov. de la Coruña; 21 edifs.

– CRUCERO DE SANTIAGO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Godos, ayuntamiento de Sayar, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra; 27 edificios.

– CRUCERO NUEVO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Ramallosa, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 27 edificios.

CRUCEROS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Orente de Entines, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 28 edifs.

CRUCES: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Cruces, ayunt. de Padrón, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 63 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Pedro Ribasaltas, ayuntamiento y partido judicial de Monforte, prov. de Lugo; 26 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de San Félix de Besajos, ayunt. de Carbia, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 21 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María del Rosal, ayunt. del Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 83 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN y SANTA MARÍA DE CRUCES.

– CRUCES: *Geog.* Río de Chile, uno de los dos que forman el Valdivia; nace en la ladera N. de las montañas de Huichaco; al principio se llama de Leónfucade y corre al O. S. O. hasta las Tres Cruces, desde donde se dirige hacia el S. para desaguar en el Calla-Calle enfrente de Valdivia. Un poco antes de juntarse con aquel río se divide en dos brazos, que dejan entre sí la pequeña isla de Tejas. Aunque es de corto curso, recibe varios afluentes: por la derecha el de Bellavista, y por la izquierda el Nanihue, el Pelechuquin, el Cudico y el Pichoi. ‖ Pequeño centro de población, en la margen derecha del río del mismo nombre, é inmediato á las ruinas de un fuerte que se llamaba San Luis Alba de Cruces. ‖ Caleta de la costa del dep. de Melipilla; llamásela también de las Tres Cruces.

– CRUCES: *Geog.* Montañas al S.O. de la ciudad de Méjico, recorridas por el camino carretera y por el ferrocarril de la Compañía Constructora Nacional que une á dicha ciudad con la de Toluca. Las rocas dominantes son los pórfidos y la traquita, que sólo aparecen de trecho en trecho dominadas por una vegetación de las más esplendorosas. Los pinos adquieren grandes dimensiones, presentándose muchos ejemplares que se admiran por su extraordinario tamaño, y algunos que dejan ver altas copas y ocultan sus troncos en hondos precipicios. Las montañas de las Cruces se ligan por el N. con la cordillera de Monte Alto, y por el S. con la serranía de Ajusco, la cual por el Poniente va á unirse por una serie de eminencias con el Nevado de Toluca. En las Cruces tuvo lugar el Martes 30 de octubre de 1810 la célebre batalla entre los insurgentes, mandados por el generalísimo don Miguel Hidalgo y Costilla, y los realistas, al mando de don Torcuato Trujillo. Las fuerzas insurgentes salieron de Valladolid, hoy Morelia, el Viernes 19 de octubre de 1810, é hicieron alto en Acámbaro, donde pasaron revista y proclamaron generalísimo á su jefe, y prosiguiendo después su marcha por Tepetongo, La Jordana, Ixtlahuaca y Toluca, llegaron á las Cruces. Las fuerzas realistas eran de las más disciplinadas y mejor armadas, aunque en menor número que las insurgentes. La batalla se empeñó, y, después de un recio combatir, aquéllas cedieron el triunfo á las armas independientes. La falta de municiones y de víveres de éstas, conforme á un documento firmado por Hidalgo, y últimamente conocido, fué lo que obligó á los vencedores á emprender la retirada á pesar del parecer contrario del denodado Allende, quien á todo trance deseaba aprovechar el triunfo, apoderándose de la ciudad de Méjico, lo que hubiera sido factible dada la situación en que estaba la ciudad y el pánico que de sus moradores se había apoderado al tener noticia de la derrota sufrida por las fuerzas españolas. El movimiento retrógrado fué funesto para las armas insurgentes, pues atacadas en Aculco por el general Calleja, que procedente de San Luis venía en socorro de Méjico, fueron destruídas. ‖ Lagunas del part. del Carmen, estado de Campeche, Méjico; son tres, enlazadas, y constituyen con la laguna de Términos el principio de la navegación del río de la Palizada. Tienen una extensión de nueve millas de S.O. á N.E. y de cinco millas de ancho por término medio.

– CRUCES: *Geog.* Fracción del dist. de Zaragoza en la prov. del Norte, dep. de Antioquía, Colombia. ‖ Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, en la prov. de Panamá, dep. de ídem, Colombia; 1420 habits. Situado á orillas del río Chagres, en un pequeño valle rodeado de montes. Clima cálido y enfermizo. Antes era muy comercial y asiento de aduana real. La alcaldía y el patronato pertenecían á la casa de los Urriolas. El pirata inglés Juan Morgán la saqueó y quemó en 1670. Cría de mulas y ganados en general.

– CRUCES Ó LAS CRUCES: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Aguada, p. j. de Aguadilla, Puerto Rico. ‖ Caserío en el ayunt. de Rincón, p. j. de Mayagüez, Puerto Rico. ‖ Caserío en el ayuntamiento de Holguín, prov. de Santiago de Cuba. ‖ Río de Cuba. Nace en las lagunas de Cayamas, atraviesa los corrales Limóns, Feo y Cruces en dirección N.E., tuerce al N. y desagua por la ciénaga; por su orilla derecha recibe el río de Cañas, y por la izquierda varios afluentes que riegan el término de Ceja de Pablo.

– CRUCES (LAS): *Geog.* Monte alto y escarpado en la costa de la prov. de Guipúzcoa, con pendiente rápida hacia el canal del puerto de Pasajes. Se llama así porque en la cuarta parte de su altura había unas cruces de hierro, de las cuales subsiste una todavía. A la lengua que sale del pie de dicho monte se da el nombre de Punta de las Cruces. ‖ Lugar en la parroquia de San Victorio de la Mezquita, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 47 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Ranón, ayunt. de Soto del Barco, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 24 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Arcallana, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 21 edificios.

– CRUCES (LAS): *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, sit. en lo más central del grupo oriental de Guamuhaya, en término de San Francisco. ‖ Ayunt. del part. de Cienfuegos, prov. de Santa Clara, Cuba; 3500 habits., con estación en el f. c. de la Habana á Cienfuegos.

– CRUCES (LAS): *Geog.* Cordillera en la parte S. de la Rep. de Costa Rica, entre el Golfo Dulce y el río Chiriquí Viejo.

CRUCETA: f. Cada una de las cruces ó de las aspas que resultan de la intersección de dos series de líneas paralelas. Úsase comúnmente tratándose de enrejados, ó de labores y adornos femeninos.

– CRUCETA: *Art. mil.* Instrumento que tiene por objeto examinar si es cilíndrica el ánima de los cañones en las piezas de artillería. Consta de dos círculos sostenidos por cuatro radios, que tienen en su parte central una parte vacía ó hueca para que pueda introducirse á rosca un asta, con auxilio de la cual puede recorrer el interior del cañón. Uno de los círculos tiene exactamente el diámetro del ánima, y el otro es un poco menor; si el segundo entra libremente hasta el fondo del cañón y el otro no pasa de la boca de la pieza, se considera que ésta ha sido bien calibrada. Entre los juegos de armas de los morteros, la *cruceta* es una pieza de madera con cuatro salientes que al exterior tiene la forma de arcos de un mismo círculo, y un taladro en su centro que sirve para dar paso á la espoleta de la bomba; el objeto de la cruceta es entonces centrar la bomba en el interior del mortero, y para este fin los cuatro arcos de círculos que forman la parte del perímetro que ha de estar inmediata al ánima tienen un radio muy poco menor que el de ésta. También se llama *cruceta* á una pieza de hoja de lata en forma de cruz usada en artillería para ajustar las *balas* á los *saleros* con que aquéllas se unen á los saquetes en los cartuchos. Y asimismo se denomina *cruceta* la pieza de bronce con cuatro pies derechos en los ángulos y un agujero en el centro, que se acomoda al estadio de la *mazacota*, cuando ésta se ha de cortar.

CRUCIATA (de *cruz*): f. Hierba medicinal, especie de genciana, con las hojas lanceadas, con tres nervios, y unidas por sus bases; las flores azuladas, más abundantes al remate del tallo, y con dos hojitas en cada globulillo de ellas.

> Hállase otra planta llamada de algunos CRUCIATA, la cual assí en la figura, como en la facultad, se parece á la genciana infinito.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CRUCÍBULO: m. *Bot.* Género de hongos nidularieos, cuyo tipo es la especie *Cyathus crucibulum*, y cuyos caracteres son: peridio globuloso y capitado en su origen, finalmente subcilíndrico, crucibuliforme, con epifragma plano, furfuráceo, continuo con los bordes de la copa y cerrado. La copa se abre por una abertura ancha y su textura es esponjosa y fibrosa; los esporangios son numerosos, disciformes, regulares, envueltos por un tegumento fibroso muy grueso y provisto en su parte baja de una esférula que contiene filamentos blancos alargados y un borde largo y delgado que le une al peridio; los esporos acrógenos situados sobre la pared casi plana del himenio, son dos ó cuatro en cada báside y se reunen finalmente en la mitad del esporangio, donde forman una masa pulverulenta sin filamentos. La especie *Crucibulum vulgare* crece sobre los espinos, sobre los helechos, en los tejados de madera, etc.

– CRUCÍBULO: *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos prosobranquios, tenobranquios, tenioglosos, holostomátidos, de la familia de los caprílidos. Se caracteriza por tener concha ensanchada en forma de cono ó de escudilla, sin esporos; vértice subcentral bajo el cual se encuentra una laminilla ensanchada posteriormente. Comprende especies actuales y fósiles en el terciario.

CRUCIFERARIO: m. CRUCERO, el que tiene el oficio de llevar la cruz, etc.

– CRUCIFERARIO: *Crucero*, sacristán encargado de llevar la cruz en los entierros y procesiones.

CRUCIFERÍNEAS (de *crucífera*): f. pl. *Bot.* Clase de dicotiledóneas diapétalas, hipoginas, que comprende las familias de las resedáceas, copaideas y crucíferas.

CRUCÍFERO, RA (del lat. *crŭcĭfer*; de *crux*, *crucis*, cruz, y *ferre*, llevar): adj. poét. Que lleva ó tiene la insignia de la cruz.

– CRUCÍFERO: *Bot.* Aplícase á las hierbas y matas que se distinguen por sus hojas alternas, cuatro sépalos en dos filas, corola cruciforme, estambres con glándulas verdosas en su base, y

semillas sin albumen; como el alelí, el berro, la col, la mostaza, etc. U. t. c. s.

... (es afrodisíaca) la oruga,... planta de las CRUCÍFERAS, excitante, etc.
MONLAU.

– **Crucífero**: m. CRUCIFERARIO.

– **Crucífero**: Religioso de la orden de Santa Cruz.

CRUCÍFEROS, cierta orden de religiosos que traen siempre una cruz en la mano.
COVARRUBIAS.

– **Crucíferas**: f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, así denominada por Adanson en 1763. Es una de las familias más naturales que existen en la clasificación, y se caracterizan por tener corola cruciforme, á cuya circunstancia deben su nombre. La flor es regular y hermafrodita; el receptáculo convexo, con cuatro sépalos libres dispuestos en prefloración alternante: uno anterior, otro posterior y los otros dos laterales. Estos presentan en su base una especie de concavidad, y su inserción sobre el receptáculo se efectúa siguiendo una línea curva bastante pronunciada, mientras que las otras dos, que son planas en su base, dejan una cicatriz casi recta. La corola es alterna con el cáliz y, como ya se ha dicho, cruciforme, es decir, formada de cuatro pétalos iguales dispuestos en cruz. Cada pétalo tiene uñas largas y limbo ó lámina de bastante anchura, inclinado con relación á la uña formando un ángulo casi recto. La prefloración es imbricada, pero un poco variable en sus detalles. El andróceo comprende seis estambres, dos de los cuales están colocados respectivamente frente á uno de los sépalos laterales mientras, que los otros cuatro son mayores y opuestos, por pares, á los sépalos anterior y posterior; es decir, son tetradínamos. Cada estambre lleva, sobre un filamento grueso y tubulado, una antera bilocular, introrsa, dehiscente por dos hendiduras longitudinales. Varias dilataciones glandulosas del receptáculo (discos ó nectarios), por lo general en número de cuatro, acompañan á los estambres, dos entre los estambres laterales y dos fuera de los estambres grandes. El gineceo consiste en un ovario súpero, coronado por un estilo corto que se divide en dos lóbulos estigmatíferos. Este ovario es cilíndrico ó alargado y contiene en su interior dos placentas parietales, una anterior y otra posterior. Cada una de estas placentas, hipertrofiadas hacia la línea media, avanza en forma de lámina al encuentro de la lámina opuesta y divide en dos falsas celdas la cavidad del ovario que en su principio es única. Los óvulos son campilotropos y largamente funiculados; forman dos series indefinidas insertándose sobre la parte no hipertrofiada de las placentas á los lados del falso tabique. El fruto, que es una silícua ó una silícula, se presenta seco en la madurez y dehiscente por cuatro hendiduras longitudinales próximas á las placentas, de modo que resultan dos valvas que caen á derecha é izquierda de una especie de marco formado por las placentas endurecidas, y subtendido por el falso tabique, el cual lleva en sus bordes cuatro filas de semillas. Estas contienen bajo sus tegumentos un embrión cuya raicilla curva se encuentra rodeada por los cotiledones, que son conduplicados. No hay señales de albumen.

De todas las crucíferas conocidas solamente las del género *Subularia* tienen el receptáculo cóncavo, de suerte que en ellas la inserción es perigina, y en todas las demás es epigina á causa de la forma cónica del receptáculo. Las producciones glandulosas denominadas discos ó nectarios varían mucho en cuanto al número y la forma de unos géneros á otros. En el género *Brasica* y análogos existen cuatro: dos laterales, uno anterior y otro posterior, pero en otros géneros están reducidos dichos discos á dos solamente, ya al lado de los grandes estambres, ya al lado de las ramas. El disco adquiere algunas veces la apariencia de una capa continua, interrumpiéndose solamente al nivel de la inserción de los estambres y de los pétalos. Rara vez faltan por completo. Los sépalos pueden ser iguales ó desiguales, dos á dos, y los laterales presentan en su base unas gibosidades que faltan en los otros dos. Los pétalos no siempre están provistos de uñas, porque hay géneros, como el *Draba*, en el que faltan por completo. El limbo ó lámina puede ser entero ó bilobulado. La corola puede faltar á veces por atrofia de los pétalos. El andróceo es tetradínamo en la inmensa mayoría de las crucíferas, pero no es raro que se presenten abortos parciales que reducen el número de estambres ó los suprimen por completo; esto se observa en el género *Lepidium*, en el *Coronopus* y otros.

La mayor parte de las crucíferas son plantas herbáceas, pero hay algunas que son arbustos derechos ó muy rara vez trepadores. Las hojas, en lugar de ser alternas, son opuestas en algunas especies, y aun verticiladas por tres, como se ve en ciertas dentarias. Las estípulas no son nunca visibles en estado adulto, pero algunas plantas de la familia las presentan en su primera edad. Solamente por excepción las flores se encuentran solitarias, lo ordinario es que estén agrupadas en inflorescencias más ó menos nutridas, siempre indefinidas y que son racimos ó corimbos, entre las cuales existen todas las transiciones imaginables. Estas inflorescencias, generalmente desnudas, llevan algunas veces brácteas, pero en este caso casi siempre van solamente en las flores inferiores. De todos los órganos de las crucíferas el más importante seguramente para la clasificación es el fruto. Los cambios que manifiesta en su forma, en sus dimensiones, en su contenido, etc., son fáciles de observar. El fruto de las crucíferas es unas veces mucho más largo que ancho *(silicua)*, y otras casi igual en sus dos dimensiones *(silícula)*; de aquí la posibilidad de dividir la familia en dos grandes secciones fundamentales: *silicuosas* y *siliculosas*. La silícua parece ser frecuentemente dehiscente, como se observa en los alelíes, en las coles, en los berros, etc., ó bien puede quedarse cerrada en la madurez y además partirse finalmente por división transversal en cierto número de artejos independientes. De aquí resultan tres subdivisiones bastante bien marcadas, cuales son: *queirántcas*, *rafáneas* y *caquíleas*, que toman su nombre de los géneros tipos *Cheiranthus*, *Raphanus* y *Cakile*. La silícula puede ser dehiscente ó indehiscente, como la silícua. En el primer caso puede ser más ó menos comprimida y en dos sentidos diferentes. El aplastamiento puede ser nulo ó en el sentido del falso tabique, y entonces éste es tan largo como las valvas; así se ve en el fruto de las camelinas, de las lunarias, etc.; cuando la compresión es perpendicular al tabique éste resulta más pequeño que las valvas y hasta puede reducirse á una tirita muy estrecha. Los *Thlaspis* y las *Iberídeas* presentan ejemplo de esta conformación. De aquí nacen dos nuevas subdivisiones, *lunaríeas* y *tlaspídeas*. Las siliculosas, cuyo fruto no se abre en la madurez, forman la tribu de las *isatídeas*.

Cuando se comparan entre sí las semillas de las crucíferas, se ve que el embrión siempre es encorvado, pero que esta curvatura puede presentarse de diferentes modos que alteran las relaciones que afectan sus diferentes partes entre sí. Así, por ejemplo, en el alelí amarillo *(Cheiranthus cheiri)* la raicilla se presenta encorvada en forma de gancho, de modo que si se aplica á lo largo de los bordes de los cotiledones, que son planos, resulta entonces que es *acumbente*. Pero si se prolonga sobre el dorso de uno de los cotiledones se convierte en *incumbente*, como se ve en el género *Sisymbrium*. Otras veces la raicilla queda envuelta más ó menos enteramente por los cotiledones plegados á modo del país de un abanico, formando canalillos en el sentido de su longitud. Se podría sacar partido de estas modificaciones del embrión y de algunas otras para establecer diversos grupos dentro de la familia de que se trata.

La familia de las crucíferas es una de las más numerosas de las fanerógamas. Se han descrito más de dos mil especies repartidas entre ciento noventa géneros. La limitación de éstos es generalmente muy difícil á causa del poco valor de los caracteres á que se ha atendido para fijarlo, y también en razón á la dudosa constancia de algunos de ellos. Resulta de aquí que la admisión de ciertas especies, y aun de géneros, no aparece completamente justificada, y esto origina que la sinonimia de muchas crucíferas sea muy complicada.

La distribución geográfica de las crucíferas es muy extensa. Se las encuentra desde el Ecuador hasta la proximidad de los polos, y lo mismo en las llanuras que en las más elevadas cordilleras. Sin embargo, el antiguo mundo es más rico en especies que el nuevo, puesto que en aquél se encuentran más de las dos terceras partes de los géneros conocidos; unas cien especies todo lo más son especiales á las dos Américas. Son relativamente raras en los trópicos y en extremo abundantes en las regiones templadas de Europa y del Asia, donde adquieren su desarrollo máximo. Algunas drabas, ciertas cardaninas, etc., son absolutamente cosmopolitas, mientras que otras especies ocupan áreas sumamente limitadas.

Las propiedades generales de las crucíferas son bastante uniformes y hacen que ésta sea una de las familias más interesantes para la tecnología vegetal. Muchas especies acumulan en sus tejidos materias nutritivas, ricas en proteína, en azúcar y en fécula, lo que hace buscarlas como alimenticias. El asiento de estas sustancias es muy variable, según las especies ó variedades cultivadas. Ya son las raíces, cuyo parénquima cortical adquiere gran desarrollo, como se observa en los nabos, rutabagas, etc., ya es el tallo mismo que se hipertrofia y se llena de jugo, como en los colinabos. Otras veces son las hojas las que se utilizan, ya porque están muy desarrolladas, como en la berza, en los berros, etc., ya porque están reunidas en cogollos más ó menos voluminosos, como se ve en las coles de Bruselas y en los repollos. La inflorescencia misma puede ser un gran depósito alimenticio, como se observa en la coliflor, en los bróculis, etc. Las crucíferas pueden comerse crudas ó cocidas, y casi todas contienen un aceite volátil más ó menos acre y picante que las comunica propiedades excitantes, antiescorbúticas ó depurativas. Los berros y la mostaza son notables por este concepto. La esencia de que se trata no preexiste en las plantas, sino que se produce en presencia del agua por la acción recíproca de dos sustancias elaboradas en células distintas, que se mezclan en el momento en que las células se rompen. Estas sustancias han recibido de los químicos los nombres de *miconina* y *ácido micónico*.

Muchas crucíferas sirven para la alimentación del ganado, y si bien no son muchas las especies ó variedades que se cultivan hoy día como plantas forrajeras, bien puede asegurarse que otras muchas pueden utilizarse del mismo modo. Estas plantas agradan particularmente al ganado vacuno, al de cerda y á los conejos, pero los caballos las aprecian poco ó las rehusan por completo.

Las semillas de todas las crucíferas son muy ricas en materia grasa, y la cantidad es tal en algunas especies que se cultivan tan sólo para aprovechar este producto. Las más usadas en este concepto son las colzas, las nabizas, la camelina, etc., etc.; pero la lista que pudiera formarse sería muy numerosa. El aceite de las crucíferas posee generalmente un olor fuerte y un gusto poco agradable, que las hace poco á propósito para la alimentación del hombre, pero en cambio son excelentes para diversos usos económicos ó industriales; en general son secantes. Los residuos que quedan en forma de torta después de la extracción del aceite se utilizan muy ventajosamente para la alimentación del ganado y como abono.

Las hojas de algunas especies contienen una materia colorante azul, análoga al añil, y que la industria de la Tintorería empleaba antes en gran escala. La hierba pastel y la neslia han sido cultivadas con este objeto mucho tiempo en Europa y Asia Menor.

Más de cincuenta especies de crucíferas se cultivan también como plantas de adorno, y el número de variedades obtenido de ciertas especies aumenta cada día; los alelíes, los iberas, las lunarias, las cestillas de oro y de plata, etcétera, etc., son plantas preciosas por la precocidad y abundancia de floración y por lo delicioso de su aroma. Se utilizan en las plantaciones de los parterres para formar bordados en los jardines, y muchas de ellas se cultivan principalmente en tiestos para adorno de las habitaciones.

CRUCIFICADO (EL): m. Por antonomasia, JESUCRISTO.

CRUCIFICAR (del lat. *crucifigĕre*; de *crux*, *crucis*, cruz, y *figĕre*, fijar): a. Fijar ó clavar en una cruz á una persona. Es género de suplicio de muerte usado en lo antiguo.

... pero los judgadores non deben mandar apedrear ningún home, nin CRUCIFICARLO, etc.
Partidas.

El dar vino mirrado á los que habían de CRUCIFICAR, quizá era costumbre entonces, y porque no gozase de esta piedad se lo mezclaron con hiel.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– CRUCIFICAR: fig. y fam. Molestar, incomodar con exceso.

Esto me CRUCIFICA.

Diccionario de la Academia.

CRUCIFIJO (del lat. *crucifixus*, crucificado): m. Efigie ó imagen de Cristo crucificado.

Un día estando San Francisco haciendo oración en la iglesia de San Damián, delante de un CRUCIFIJO, oyó una voz que salía dél, etc.

RIVADENEIRA.

..., sacó (el renegado) del pecho un CRUCIFIJO de metal, etc.

CERVANTES.

– CRUCIFIJO: *Arqueol.* En el artículo CRUZ se manifiesta cómo en la antigüedad cristiana abunda el símbolo de nuestra Redención, mas sin la imagen del Redentor, en términos que sólo se cita como excepcional la figura caricaturesca trazada por un pagano en el siglo III sobre un muro del Palatino. Entiende el P. Martigny, que el horror y la repugnancia que inspiraba á los antiguos, aun á los convertidos al cristianismo, el madero infamante de la cruz, tardaron en disiparse, y aún sobrevivieron á la abolición que hizo Constantino de tal suplicio. Por otra parte, el culto del Dios crucificado fué objeto de calumnias dirigidas por ignorancia ó por malicia, de parte de los paganos, contra los fieles. De este modo trata de justificar el citado arqueólogo la carencia del crucifijo en los monumentos cristianos primitivos. Pero la preocupación, que no podía menos de producir á los fieles el pensar en los sufrimientos y en la muerte del Redentor, debió ser gran parte á que se representase al Dios enclavado en la cruz. Para esta alegoría la Iglesia se inspiró en el lenguaje simbólico de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, y, lo que es más raro, en la Mitología. Primeramente, á la imagen del cordero, que es la representación más antigua del Salvador de los hombres, se le pusieron algunos atributos que, después de concedida la libertad á la Iglesia, se hicieron más significativos, hasta que en el siglo IV aparecieron ya los atributos privativos del Crucificado, cuales fueron el monograma de su nombre y la cruz misma. En el siglo VI aún se acentúa el simbolismo, y aparece primeramente la figura del cordero llevando al hombro una cruz; después el cordero echado sobre un altar al pie de una cruz; luego el cordero con una herida en el costado de la cual mana sangre, y, á veces, otras heridas en los pies, y por último, un cordero pintado en el centro de una cruz, que fué bien pronto sustituído por la figura de Jesús.

Todo este proceso iconográfico se desarrolló en el siglo VI. Es de citar como ejemplar interesante de las representaciones últimamente citadas, la famosa cruz del Vaticano, en que aparece arriba, y repetido abajo, el busto de Nuestro Señor: en el primero bendice con la mano derecha, á la manera latina, y en la izquierda tiene un libro; en el de abajo lleva en la diestra un volumen enrollado y en la izquierda una cruz pequeña. Es de notar en esta doble imagen que la cabeza del Salvador está nimbada y no muestra en su rostro señal alguna de dolor.

Unas ampollas, también del siglo VI, regaladas por San Gregorio á la reina Teodelinda y existentes en Maguncia, muestran por igual modo la cabeza de Jesús con nimbo crucífero en medio de una cruz pequeña griega ó latina. Nada de esto es todavía el crucifijo propiamente dicho; y precisar la época en que comenzó á representarse á Jesús en la cruz es cuestión todavía no resuelta por los arqueólogos. Se sabe que los primeros cristianos acostumbraban á llevar consigo el signo de Cristo en objetos piadosos que por su pequeño peso y volumen eran fáciles de sustraer á las miradas de los idólatras; pero nada de esto autoriza para admitir la suposición de que pudieran llevar también crucifijos portátiles. La caricatura tantas veces citada del Crucificado vestido y con cabeza de asno, induce á creer que el pagano que la trazó debió tomar su idea de algún crucifijo cristiano. De todos modos, los arqueólogos entienden que los primeros crucifijos debieron pertenecer á la clase de objetos de que usaba la piedad privada: tal es el que se ve pintado en un evangeliario siríaco del año 586, perteneciente á la Biblioteca Lorentina de Florencia, y tal la cruz pectoral de los prebostes de Maguncia que está considerada como un regalo del citado Papa San Gregorio á Teodelinda, y lleva figuras esmaltadas sobre oro.

Los primeros crucifijos portátiles estaban grabados con punzón sobre cruces de oro, de plata ó de cobre, y más tarde se les puso pendientes de cruces de madera. En el siglo IX, bajo el pontificado de León III, es cuando la figura del Salvador apareció esculpida en bajo relieve, según parece deducirse del texto de Anastasio; y no ha faltado quien crea, á propósito de un crucifijo de bronce hallado en 1643 en la tumba de Chilperico, en Saint-Germain des Près, que la imagen de bulto redondo estaba aplicada sobre la cruz. Hasta el siglo XI no apareció el crucifijo en el culto público; el ejemplar más antiguo que puede citarse es uno que, según testimonio de San Gregorio, estaba pintado en una iglesia de Narbona, y es probable que existiera desde antes del año 593, fecha del escrito á que nos referimos. Después que el concilio celebrado en el año 692 ordenó que se diese preferencia á la pintura histórica sobre los emblemas, comenzaron á multiplicarse las imágenes del Crucificado, y se cree que los griegos fueron quienes las pintaron por primera vez. El Papa Juan VII, que fué elegido en 705, y era griego de nacimiento, parece haber sido el primero que consagró el crucifijo en la iglesia de San Pedro. En las catacumbas sólo hay un crucifijo, que está pintado en el cementerio de los Santos Julio y Valentín, y se atribuye á los tiempos del Papa Adriano, que floreció á fines del siglo VIII. Entrando ahora en otro orden de ideas referentes al modo de representar al Crucificado, conviene saber que al Salvador le debieron crucificar desnudo; tal fué la tradición que siguieron San Ambrosio y San Agustín, y, por consiguiente, es de creer que los sacerdotes de la Iglesia primitiva, movidos de un sentimiento de respeto y de pudor, le hicieron representar vestido. En efecto, los monumentos más antiguos, casi sin excepción, nos lo muestran con un *colibio* ó túnica sin mangas, que le cubre hasta los pies. Forma excepción entre los crucifijos arriba citados, y los que se pudieran citar, el de la iglesia de San Ginés, en Narbona, pues sólo tenía un cinturón ceñido á los riñones. Este piadoso uso de cubrir la desnudez de los Cristos, que aún se conserva en Roma, comenzó en el siglo VIII, como lo prueba el crucifijo en mosaico del Papa Juan VII, citado más arriba. En los siglos siguientes se modificó esta costumbre, reduciéndose el vestido á una túnica ó jubón. Poco á poco el horror que inspiraba á los fieles la desnudez del Salvador se fué disipando, y sólo quedó á los Cristos por vestidura la faldilla ó paño que aún se le pone. Algún Cristo español de los siglos X y XI, tallado en madera, aparece vestido, pero son excepciones, pues en la época á que nos referimos se los representaba en la forma últimamente dicha. El crucifijo que Carlo Magno regaló á la basílica de San Pedro sólo llevaba el paño, mientras que otros coetáneos están vestidos como los de España. Los demás detalles del crucifijo han sufrido también modificaciones á través de las épocas. Es de advertir que los investigadores no están de acuerdo acerca de si fueron tres ó cuatro los clavos que pusieron á Jesús al crucificarle; la opinión más general es que fueron cuatro, pues así lo practicaban los romanos, según testimonio de San Cipriano, en cuyo tiempo aún se daba el suplicio de la cruz. La tradición responde á esta misma creencia, y también los crucifijos más antiguos, como el del tesoro de Maguncia, y la costumbre de poner cuatro clavos continuó durante toda la Edad Media, no faltando quien crea que la costumbre de poner tres clavos en los crucifijos se introdujo en la época del Renacimiento, y se cita á Cimabue y Margaritone como los primeros artistas que se permitieron esta licencia en sus grandes Cristos pintados, que aún se ven en Santa Cruz de Florencia.

Un antiguo medallón de plata perteneciente al Gabinete del Seminario de Milán, representa á un Cristo cuyos pies están cruzados y no sobrepuestos, circunstancia que se considera única entre los crucifijos. Lo mismo que con respecto de los clavos ocurre acerca del subpedáneo ó tablilla fijada en la cruz en que reposan los pies del Salvador; pero este punto no se ha podido esclarecer tan satisfactoriamente como el de los clavos. En crucifijos antiguos se ve dicha tablilla; en cambio en otros falta, y en rigor el *suppedaneum* no fué muy usado por los romanos.

También parece que la cruz tuvo otro apoyo que, pasando entre las piernas del paciente, sostenía el peso del cuerpo; pero los artistas nunca han tenido en cuenta esta circunstancia para representar al Crucificado.

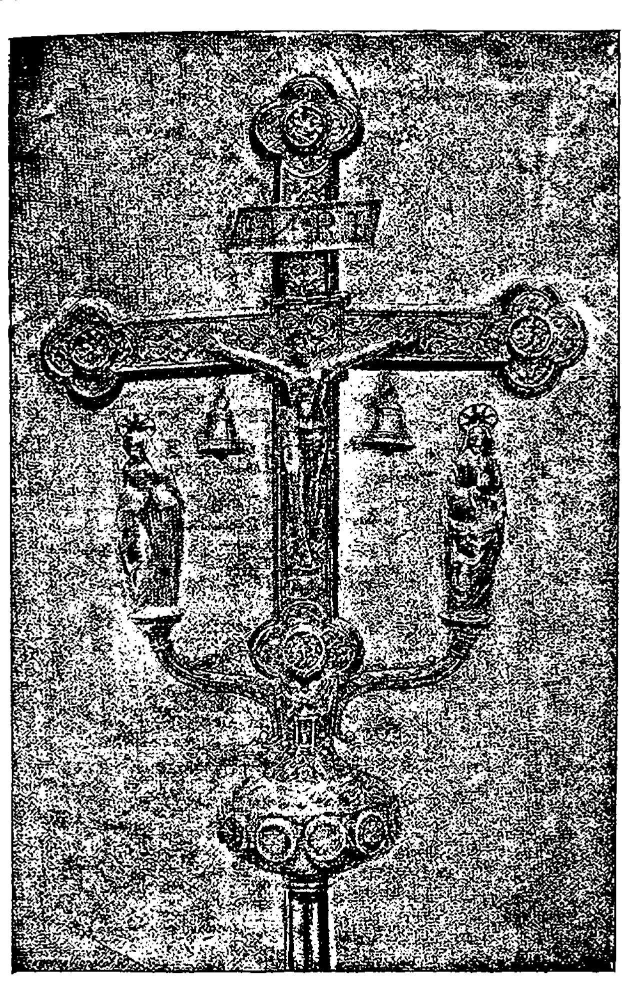
En cuanto á la tablilla en que, según la tradición, se escribió el conocido lema del Nazareno en tres lenguas, los artistas generalmente han puesto las siglas, y muchas veces las han omitido. Los demás accesorios que acompañan á los crucifijos se refieren á la pasión. En las pinturas, en los mosaicos, en los bajos relieves de los dípticos, etc., aparece el Sol y la Luna; el primero en forma de disco y la segunda en la figura del creciente, á los lados de la cabeza del Salvador; otras veces están representados en dos medias figuras humanas con diadema. La creencia vulgar es que estas imágenes colocadas sobre los crucifijos expresan la oscuridad simultánea que sufrieron ambos astros en el momento de expirar el Redentor; pero el P. Martigny entiende que se ha querido expresar con dichas imágenes la doble naturaleza de Jesucristo: la divina por el Sol que brilla con luz propia, y la humana por la Luna, cuerpo opaco que sólo brilla con luz reflejada. Viene en apoyo de esta opinión la circunstancia que acompaña al fresco que hay en el cementerio de San Julio, de que ambos astros arrojan un rayo sobre la cruz, y otros detalles, como, por ejemplo, las siglas A y Ω que se ven en otros ejemplares. Al pie de la cruz se ha puesto frecuentemente á la Virgen y á San Juan apoyando las mejillas sobre la mano, ademán que fué habitual en los antiguos para expresar el dolor. En las cruces portátiles estas figuras suelen aparecer representadas en busto, y dentro de los medallones que adornan los extremos del travesaño de la cruz. También se suelen acompañar á los crucifijos dos soldados, uno con la esponja, y otro con la lanza; pero estas imágenes son raras en los crucifijos más antiguos, y no parece que empezaron á generalizarse hasta el siglo VIII. Suelen aparecer asimismo al pie de los crucifijos los soldados echando suertes sobre la túnica: un hombre medio tendido, ó levantándose del suelo, que es la imagen de la humanidad humillada por el pecado original y que se levanta por la gracia de la Redención, y los emblemas de los cuatro Evangelistas, que en muchas cruces ocupan los extremos.

La costumbre de colocar al pie del crucifijo un cráneo, solo ó acompañado de dos huesos cruzados, es relativamente moderna, y se supone que en un principio ponían un cráneo de cordero en sustitución del cordero mismo que se puso en los primeros crucifijos. En el crucifijo del díptico de Rambona se ve al pie de la cruz á la loba amamantando á Rómulo y Remo, cuyo emblema significa que Cristo con su cruz conquistó todo el mundo romano. Otra cuestión referente á los crucifijos, es si siempre se ha representado á Jesús vivo ó muerto, ó si de las dos maneras indistintamente. Puede afirmarse que hasta el siglo XI se le representó vivo, y muerto desde esa época. Las primeras imágenes ofrecían, dice Martigny, en algún modo, un emblema de la inmortalidad.

Señaladas ya las particularidades iconográficas referentes al crucifijo, daremos noticias ahora de algunos de los crucifijos más notables. Circunscribiéndonos á España, puesto que en los párrafos anteriores hemos mencionado algunos extranjeros, citaremos en primer término el interesante crucifijo de marfil, esculpido en el siglo XI, y donado á la iglesia de San Isidoro de León por el rey don Fernando I y su mujer doña Sancha, cuyos nombres se leen al pie de la cruz. Esta joya arqueológica se halla hoy en el Museo Arqueológico Nacional. Es de estilo románico con alguna influencia árabe; el Cristo destaca en medio relieve, y aunque desproporcionado y de ejecución algo bárbara está hecho con mucho espíritu, y los ojos son de incrustación. Mayor interés artístico que el frente ofrece el reverso, el cual está cuajado de primorosa y gallarda ornamentación, entre la cual se mezclan figuras de animales, y lleva en los extremos las figuras simbólicas de los Evangelistas. En el frente aparece, en la parte inferior, la figura de un hombre levantándose del suelo, emblema de la humanidad redimida, según queda antes expresado. Este crucifijo es de los más antiguos que se conocen en España. Le siguen en antigüedad los crucifijos de cobre con algunas partes esmaltadas, en los que el Salvador lleva corona dentellada,

correspondientes al siglo XII, y que tanto abundan en Castilla.

El Museo Arqueológico Nacional posee, además del crucifijo de León y algún ejemplar de los acabados de citar, otros varios también interesantes por más de un concepto. Hay uno que data del siglo XIII, perteneciente al estilo de transición del románico al ojival, repujado en plata, con la figura simbólica de la humanidad al pie. El Museo de Kénsington conserva un crucifijo de los que, tomando lo accesorio por lo principal, se denominan cruces procesionales, hermosa obra del siglo XV cuyo autor fué el orfebrero Pedro Martín. En la Exposición de Artes retrospectivas celebrada en Lisboa en el año de 1882, fueron objeto de general admiración las cruces procesionales que en crecido número rivalizaban por su esplendor, su belleza y su tamaño. Eran todas de gusto ojival, y en su mayor parte del siglo XV, y, por consiguiente, su prolija ornamentación era delicadísima, ostentando la imaginación y el depurado buen gusto de los orfebreros de aquella época y estilo. La característica de las cruces ojivales es que los extremos de sus brazos afectan forma de trifolio, que está bordeado con preciosa hojarasca. En el medallón que deja cada trifolio hay figuras repujadas, generalmente los emblemas de los Evangelistas; pero donde el estilo ojival florido se manifiesta con toda su riqueza de detalles, es en la cebolla que, como en los cálices y custodias, forma el pie del cuerpo superior; esta cebolla está formada por arquerías caladas y superpuestas en disminución, con sus arbotantes, contrafuertes, pináculos y gabletes, con trepados de hojarasca que producen un efecto maravilloso. Algunas de las cruces procesionales expuestas en Lisboa tenían una altura de metro y medio. Bien pronto el gusto del Renacimiento se mezcló con el ojival, produciendo las preciosas obras platerescas, entre las que se cuentan algunas cruces procesionales. Entre ellas la mejor que podemos citar es la que se conserva en la catedral de León, y se tiene por obra del célebre orfebrero Enrique Arfe.



Cruz procesional

CRUCIFIXIÓN (del lat. *crucifixio*): f. Acción y efecto de crucificar.

La CRUCIFIXIÓN simila
El matiz de la esmeralda,
Pues verde tronco á pedazos
O se descubre ó se mancha.

CALDERÓN.

... representan (los dos bajos relieves) la CRUCIFIXIÓN y el Descendimiento del Salvador.

JOVELLANOS.

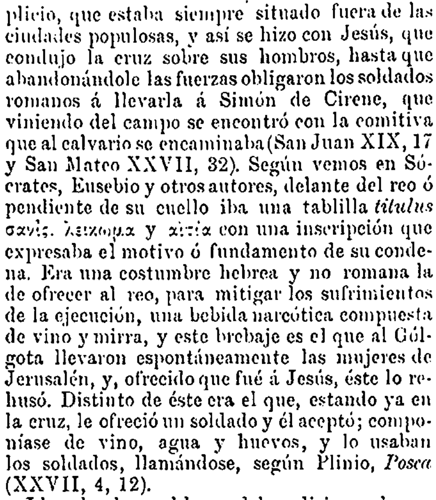
– CRUCIFIXIÓN: La pena de muerte por crucifixión se aplicaba para ciertos delitos y contra determinados delincuentes en Roma, y fué también empleada por los sirios, persas, indios, egipcios y cartagineses. En el pueblo hebreo fué desconocida hasta los últimos reyes asmoneos, que de los romanos la adoptaron, quedando como suplicio en la época de los herodianos.

No faltan autores que crean encontrar vestigios de la crucifixión en los libros mosaicos; pero esto nace de confundir la crucifixión propiamente dicha con la suspensión de los culpables de un árbol ó poste, la cual tenía efecto después de muerto el reo, como se dice en el Génesis en el cap. XL, v. XIX. *Auferet caput tuum ac suspendet te in cruce.* Hay que advertir que esta palabra *cruce*, de donde nace la antedicha confusión, si bien la emplea la Vulgata, no existe en el texto hebreo ni en la traducción de los setenta.

La crucifixión era considerada por los romanos como la más dura y afrentosa de las penas, reservada á los esclavos, á los salteadores de caminos, á los asesinos y á los sediciosos.

Cicerón acusa duramente á Verres por haber crucificado á un ciudadano romano, y Valerio Máximo hace notar como cosa extraordinaria que Escipión el Africano, que exigía el cumplimiento de la disciplina militar con un rigor que rayaba en crueldad, al tomar á Cartago castigase á los soldados romanos con la crucifixión.

La fórmula del juicio ordinario era *Ibis in crucem*, y después marchaba al suplicio el sentenciado, siendo conducido por los lictores, y en las localidades donde el Juez no tenía estos funcionarios lo llevaban cuatro soldados *quaternio* y un centurión, denominado en este caso *exactor mortis* ó *supplicio præpositus*. La ejecución comenzaba por una flagelación en el Pretorio, con varas de olmo ó látigos de cuero, cuyos extremos tenían nudos ó esferillas de plomo, y con tanta crueldad se practicaba que muchas veces sucumbía en ella el sentenciado. La flagelación que Jesús sufrió por disposición de Pilatos, ni la que éste propuso á los judíos mientras interrogaba á Cristo, no deben confundirse con la que anteriormente hemos descrito como inherente de la pena de crucifixión. Pilatos propuso primero la flagelación que se imponía por los romanos á los reos de delitos menos graves, y sin duda era su intención aplacar á los judíos con la corrección aquella, evitando que pidieran un castigo mayor, y la que impuso al fin y Jesús sufrió era una especie de tormento para arrancar declaraciones, *quæstio per tormentum*. Fué, por lo tanto, Jesús azotado antes de la sentencia, y no después como ordinariamente se practicaba. Obligábase á los sentenciados á llevar ellos mismos la cruz hasta el lugar del su-



plicio, que estaba siempre situado fuera de las ciudades populosas, y así se hizo con Jesús, que condujo la cruz sobre sus hombros, hasta que abandonándole las fuerzas obligaron los soldados romanos á llevarla á Simón de Cirene, que viniendo del campo se encontró con la comitiva que al calvario se encaminaba (San Juan XIX, 17 y San Mateo XXVII, 32). Según vemos en Sócrates, Eusebio y otros autores, delante del reo ó pendiente de su cuello iba una tablilla *titulus* σανίς, λεύκωμα y αἰτία con una inscripción que expresaba el motivo ó fundamento de su condena. Era una costumbre hebrea y no romana la de ofrecer al reo, para mitigar los sufrimientos de la ejecución, una bebida narcótica compuesta de vino y mirra, y este brebaje es el que al Gólgota llevaron espontáneamente las mujeres de Jerusalén, y, ofrecido que fué á Jesús, éste lo rehusó. Distinto de éste era el que, estando ya en la cruz, le ofreció un soldado y él aceptó; componíase de vino, agua y huevos, y lo usaban los soldados, llamándose, según Plinio, *Posca* (XXVII, 4, 12).

Llegado el reo al lugar del suplicio era despojado de sus vestiduras, que se entregaban á los soldados, á quienes como gajes pertenecían (Dig. XLVIII; 30, 6, *De bonis Damnat.* 16). Sólo se le permitía conservar por decencia un paño ceñido alrededor de la cintura, *subligaculum lumborum*, y por rarísima excepción se le dejaban las vestiduras.

A la mitad de la cruz, en su parte vertical, se fijaba un travesaño ó apoyo denominado *sedile*, con el objeto de que en él se sostuviera el cuerpo de la víctima, evitando así que su peso desgarrase las manos y las arrancase de los clavos que las sujetaban. A esto sin duda se refieren las frases de los antiguos *acuta cruce sedere, cruce inequitare, invehi, requiescere*. Algunos pretenden que no eran clavadas las manos y pies del reo, y que, por lo tanto, Jesús, como los demás, solamente fué atado con cuerdas; pero lo contrario afirman Plinio y Luciano, y, respecto de Cristo, muchos y antiguos autores ó testigos de su pasión ó que vivieron en muy cercanas épocas.

El reo, estirado ó levantado con cuerdas, era de este modo aplicado y sujeto á la cruz á fin de que no hiciese resistencia mientras se clavaban sus pies y sus manos.

Una agravación de este cruel suplicio era colocar al crucificado con la cabeza hacia abajo, como lo fué San Pedro, y á veces era además devorado por las bestias feroces, ó quemado en el patíbulo. Cuando no se abreviaba el suplicio con estas crueldades solían vivir los ejecutados toda la noche y á veces todo el día siguiente, y se citan ejemplos de haber vivido tres días (Petronio, *Sat.* c. 111 y 112. *Just. Hist.* XII, 7).

Aunque en Roma se dejaba el cuerpo de los esclavos pendiente del patíbulo hasta que se corrompía ó era devorado por las aves de rapiña, y en las provincias parece que esto se practicaba con todos los sentenciados, hacían una excepción en sus dominios de la Judea, acomodándose en esto á las costumbres de los hebreos, á quienes su ley obligaba á bajar al reo del suplicio antes de la puesta del sol, á fin de que el que había sido maldito de Dios no mancillase su tierra; *maledictus omnis qui pendet in ligno*. Para acelerar su muerte rompían las piernas de los reos lo cual se llamaba *crusifragium*.

Esta fractura de las piernas, dice A. Mayer, producía una muerte lenta; pero cuando se operaba en un crucificado, la muerte, si no instantánea, era por lo menos pronta. No se aplicó á Cristo, porque los soldados que lo custodiaban notaron en él señales de muerte. Los padecimientos que había sufrido antes del suplicio debieron apresurar su fin, y explican cómo exhaló el último suspiro seis horas después de su crucifixión. No obstante, uno de los soldados le dió en un costado una lanzada, lo que en otras ejecuciones era el golpe de gracia ordinario.

Subsistió la pena de la cruz en el Imperio romano hasta Constantino el Grande, que por respeto á Cristo la abolió en el año 13 de su reinado.

– CRUCIFIXIÓN (LA): *Bell. Art.* Son tantas las obras plásticas y gráficas, que representan la escena de la crucifixión de Jesús, que para no hacer interminable su enumeración, mencionaremos sólo las más famosas entre las más notables. En este concepto figuran las de Cimabue, Giotto

y Margaritone, en la iglesia de Santa Cruz de Florencia; las de Fra Bartolomeo y Fra Angélico, en San Marcos de la misma ciudad; la de Rafael, en la Colección Ward, en Inglaterra; las de Brueghel y Martín de Vos, en *Gli Uffizi*; las de Mantegna y Guerchino, en Módena; las del Veronés, Calabrese y Subleyras, en el Louvre; las del Veronés, en Venecia, Florencia y Dresde; las del Tintoretto, en Munich y Venecia; las de Van der Weyden y Rubens, en Amberes; las de Wolghemut y Mabuse, en Munich, y la de Lucas Cranach, en Dresde. En el Museo del Prado existen: un cuadro de Orrente, núm. 911; otro de Tiépolo, núm. 2131, y dos de Van der Weyden, números 1817 y 2189. Valencia posee en su Museo Provincial una obra de primer orden, pintada por Juan de Ribalta, que Viardot califica de grande y magnífica, y á la que para ser famosa sólo le falta el ser más conocida, tal es su mérito.

Por separado describiremos un cuadro de Murillo, referente á la *Crucifixión de San Andrés*, asunto tratado con maestría por varios pintores, tales como Erasmo Quellyn (Museo de Viena); el Caravaggio (Museo de Tolosa); Palma el joven (Museo de Dresde), y por el Guido y el Dominiquino, en la iglesia de San Gregorio de Roma.

La crucifixión. – Tríptico de Roger Van der Weyden. Museo del Prado, núm. 2189.

La tabla del centro representa á Cristo crucificado, con la Virgen María y San Juan á los lados del sacrosanto madero de la redención. Este grupo aparece colocado debajo de un gran arco apuntado, por el que se entra á un espacioso templo de estilo ojival, y en cuyas capillas tienen lugar varias ceremonias religiosas. En la escocia de la dorada archivolta, haciendo andanas que descansan por uno y otro lado en esbeltas columnillas de jaspe, están figuradas seis escenas de la Pasión de Cristo, y fuera del arco los Sacramentos, decorando la enjuta, preciosa crestería de oro. Si notable es por su expresión y colorido el grupo principal, no lo son menos las escenas de la Pasión y los Sacramentos que adornan el cuadro, pues todas ellas son preciosas composiciones, minuciosamente ejecutadas, que por sí solas bastarían para acreditar la pericia del insigne maestro flamenco. El fondo, el templo, los accesorios más insignificantes, todo se halla primorosamente detallado, con la inocencia y verdad que exigían las modas artísticas en el segundo tercio del siglo XV.

Según D. Pedro de Madrazo el inestimable oratorio que forman esta tabla y otras cuatro (números 2190 á 93, que fueron las portezuelas en las cuales el artista representó el *Castigo del pecado original*, el *Juicio final* y *La moneda del César*), proceden del convento de los Angeles en Madrid. Asegura M. de Laborde que este tríptico fué mandado pintar en 1455, por Juan Robert, abad de San Huberto de Cambrai, y confirma su autenticidad, la comparación con otras tablas del mismo autor, que la sana crítica reconoce como suyas genuinas, y señaladamente la de los *Siete Sacramentos*, del Museo de Amberes. El docto crítico Waagen las califica también con toda certeza, como obra de Roger Vander Weyden el Viejo.

La crucifixión. – Cuadro de Pablo Veronés. Museo de Dresde.

Jesucristo inclina la cabeza sobre el pecho y exhala el último suspiro. A derecha é izquierda los dos ladrones enclavados en cruces más bajas que la del Salvador agonizan; uno de ellos vuelve la espalda al espectador, mientras el otro aparece visto de frente. Sus formas robustas y vigorosamente acusadas, contrastan con las nobles y elegantes del Hombre Dios iluminadas por un resplandor celestial, que aclara la oscuridad que envuelve lo restante del cuadro. En pie junto á la cruz, en que se apoya con la mano izquierda, la Magdalena, con los cabellos sueltos y la cabeza echada hacia atrás, contempla con exaltada ternura al sublime Mártir. En el primer término la Virgen, abrumada de dolor, cae desvanecida en los brazos de San Juan y de una piadosa mujer. Más á la izquierda Longinos, arrodillado, mira á Cristo, como dudando de su muerte, y el caballo que tiene de la brida baja la cabeza y mira á la Virgen como si comprendiera su infortunio. Este cuadro, aunque de pequeñas dimensiones, es una joya de gran valor, así por su bien dispuesta composición como por su excelente dibujo y soberbio colorido.

La crucifixión de San Andrés. – Cuadro de Murillo. Museo del Prado, núm. 861.

Aparece el santo Apóstol desnudo y sujeto á la cruz en forma de aspa, en la que le condenó á morir el procónsul Egeas. Uno de los verdugos acaba de amarrarle el pie derecho, mientras otro sujeta el izquierdo, manteniendo la cuerda para que no se suelte. Otros sayones recogen varias herramientas rodeados de guerreros que contemplan el suplicio y contienen al pueblo que se precipita deseoso de presenciar la terrible escena. El ilustre mártir levanta el semblante al cielo, en donde aparece un grupo de ángeles que le traen la corona y la palma del sacrificio. En último término, y sobre fondo de antiguas construcciones, se divisan numerosos espectadores.

La crucifixión de San Andrés, aunque de pequeñas proporciones, es una obra maestra del género vaporoso. Una luz plateada que nace del grupo de ángeles que muestra la palma inmortal al viejo crucificado, envuelve los objetos, difumina los contornos, armoniza los tonos y da á la escena un aspecto fantástico lleno de encanto y de efecto. La composición, bien dispuesta, es, al propio tiempo, una maravilla de ejecución sencilla y vigorosa. Procede del Real Palacio de Aranjuez.

CRUCIFIXOR, RA (del lat. *crucifixor*): m. y f. ant. Persona que crucifica.

> Hasta que el cielo comenzó á llover rocío, y á conceder aquel jubileo plenísimo, con que volvían, dándose en los pechos arrepentidos, sus mismos CRUCIFIXORES.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

CRUCIFLORAS (de *cruz* y *flor*): f. pl. *Bot.* Grupo de Tilacocarpieas que comprende las familias de las tetradinamas, papaveráceas y caparídeas.

CRUCIFORME (del lat. *crux, crucis*, cruz, y *forma*, figura): adj. De forma de cruz.

– CRUCIFORME: *Bot.* Se dice de la corola formada por cuatro pétalos libres, iguales y dispuestos en cruz, es decir, de tal manera que el plano que pasa por la mitad de dos pétalos opuestos corta en ángulo recto al plano que pasa por la mitad de los otros dos. Esta disposición de las corolas de las crucíferas ha dado nombre á esta familia.

Los pétalos de la corola cruciforme pueden tener las uñas más ó menos largas y, aun ser casi sentados. Ocupan en el plano de la flor una posición invariable: dos son anteriores y dos posteriores. Las corolas cruciformes no se diferencian más que en el número de sus pétalos de las demás corolas dialipétalas regulares, tales como la corola rosácea, ó cariofilada ó aclavelada, etc.

CRUCÍGERO, RA (del lat. *crux, crucis*, cruz, y *gerĕre*, llevar): adj. poét. CRUCÍFERO; que lleva ó tiene la insignia de la cruz.

CRUCIJADA: f. ant. ENCRUCIJADA.

CRUCILITA (del lat. *crux, crucis*, cruz, y del gr. λίθος, piedra): f. *Miner.* Mineral de hierro cuyos cristales se presentan formando cruces ó maclas. Se considera como una variedad de la estaurótida.

CRUCILLO (de *cruz*): m. Juego de los alfileres. V. ALFILER.

CRUCITAS: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de Salamanca, est. de Guanajuato, Méjico; 145 habits. ‖ Rancho de la municip. y part. de Silao, est. de Guanajuato, Méjico; 195 habitantes.

CRUCHAGA (MIGUEL): *Biog.* Jurisconsulto y economista chileno. N. en Santiago en 1842. M. en 27 de junio de 1887. Ha sido diputado del Congreso Nacional en dos legislaturas y profesor de Economía Política en la Universidad de Chile. Abogado distinguido, ganó en los dos primeros años de ejercicio de su profesión una verdadera fortuna. Se ha distinguido en varias ocasiones como escritor y hombre de ciencia, como profesor y hombre de negocios, como político y orador parlamentario, y causó con sus discursos profunda impresión en la Cámara de Diputados. Su *Tratado de Economía Política* figura entre las mejores publicaciones de su género que ha producido hasta hoy el talento americano. En dicha obra muestra el autor profundos conocimientos y un estilo fácil, claro, rápido y abundante, y sabe evitar casi siempre la aridez propia de la exposición científica.

CRUDAMENTE: adv. m. Con aspereza, dureza y rigor.

> ... ca la verdadera justicia con duelo se debe facer, é con derecha razón; así como la mintrosa se face CRUDAMENTE é sin derecho.
>
> *Partidas.*

> Cual queda el lirio blanco, que el arado CRUDAMENTE cortado al pasar deja.
>
> GARCILASO.

> Entre los otros ministros de la reina que más CRUDAMENTE han perseguido á los católicos, ha sido Edmundo Traforde.
>
> RIVADENEIRA.

CRUDELÍSIMAMENTE: adv. m. Con mucha crueldad.

> ... su carne santa y su sangre vertida, y el ser preso y condenado, y muerto CRUDELÍSIMAMENTE, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

CRUDELÍSIMO, MA (del lat. *crudelissĭmus*): adj. Muy cruel.

> Y así el CRUDELÍSIMO Príncipe turco, con su ejército... combatió la nobilísima y fuerte ciudad de Negroponte.
>
> *El Comendador Griego.*

> No le tenían presas las manos los CRUDELÍSIMOS clavos; sino los amores del linaje humano.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

CRUDEN: *Geog.* Aldea del condado de Aberdeen, Escocia, célebre por una gran batalla entre Malcolm III, rey de Escocia, y Canuto el Grande, de Inglaterra.

CRUDEZA (de *crudo*): f. Calidad ó estado de algunas cosas que no tienen la suavidad ó sazón necesaria.

– CRUDEZA: fig. Rigor, aspereza, inclemencia.

> El no estar acostumbrado á padecer los efectos de la pobreza, ni á sufrir la inclemente CRUDEZA de los fríos de aquel país, fueron otras tantas brechas por donde el común enemigo introdujo en su alma combates vehementes.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– CRUDEZA: fig. y fam. Valentía y guapeza afectada.

> Fué tanta la risa que me dió el ver su modo de hablar y su CRUDEZA, que le obligué á que pensase que hacía burla de él.
>
> *Estebanillo González.*

– CRUDEZAS: pl. Alimentos que se detienen mal digeridos en el estómago.

> Son como los estómagos enfermos, que todos los manjares, por buenos que sean, los convierten en CRUDEZAS y acedías.
>
> RIVADENEIRA.

> En esto, á persuasión de las CRUDEZAS, por el mal despacho de la digestión, disparó un regüeldo.
>
> QUEVEDO.

CRUDIA: f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las cesalpíneas. Comprende algunas especies arbóreas originarias de las Guayanas.

CRUDIO, DIA: adj. ant. fig. Bronco ó áspero.

CRUDO, DA (del lat. *crūdus*): adj. Dícese de los comestibles que no están preparados por medio de la acción del fuego, y también de los que no lo están hasta el punto conveniente.

> Son feos y brutales, andan en cueros, y se alimentan de carne CRUDA.
>
> PELLICER.

> A las aves domésticas y ganados se les da (la patata) CRUDA y troceada, y mejor cocida, etcétera.
>
> OLIVÁN.

> ... riña porque el panecillo de hoy vino muy tostado y el de ayer casi CRUDO; riña porque no se le hace caso, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– CRUDO: Se aplica á la fruta que no está en sazón.

— CRUDO: Dícese de algunos alimentos que son de difícil digestión.

— CRUDO: Aplícase á algunas cosas cuando no están preparadas ó curadas, como la seda, el lienzo, etc.

De todas las suertes de sedas CRUDAS ó teñidas, tejidas ó por tejer, etc.
Nueva Recopilación.

La vara de Santiago CRUDO fino, á cuatro reales y medio. La vara de Santiago CRUDO bajo á tres reales y medio.
Pragmática de tasas de 1680.

Desde el que anda cargado de joyas y de jacintos, y trae corona en la cabeza, hasta el que va vestido de lino CRUDO, y cubre sus carnes de cáñamo.
RIVADENEIRA.

— CRUDO: fig. Cruel, áspero, desapiadado.

... es más penoso al delincuente esperar la CRUDA y capital sentencia, que el acto de la ya sabida muerte.
La Celestina.

¿Qué animal tan CRUDO hay, que no críe lo que produce?
FR. LUIS DE LEÓN.

Batióle la cabeza el golpe CRUDO, etc.
ERCILLA.

— CRUDO: Se aplica al tiempo muy frío y destemplado.

El bueno del jefe hacía comparecer al soldado en las madrugadas del invierno más CRUDO, etc.
CASTRO Y SERRANO.

— CRUDO: V. PUNTO CRUDO.

Pasó de la desgracia el *punto* CRUDO, etc.
VILLAVICIOSA.

— CRUDO: fig. y fam. Dícese del que afecta guapeza y valentía.

— CRUDO: *Cir.* Se dice de los tumores ó apostemas, cuyas materias están todavía sin cocer ó madurar.

CRUEL (del lat. *crudēlis)*: adj. Que se deleita en hacer mal á un ser viviente.

...,-manchó (Motezuma) de sangre humana todos sus altares, más CRUEL cuando más afligido, etc.
SOLÍS.

— ¡Oh CRUELES humanos,
Más CRUELES que fieras! etc.
SAMANIEGO.

— CRUEL: Que se complace en los padecimientos ajenos.

Bueno sería (dijo el duque) que yo enviase á mis insulanos un gobernador CRUEL, de entrañas pedernalinas, que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, etc.
CERVANTES.

Nací amante, ¡qué desdicha!
Pues desde la cuna amé
A un don Miguel de Ribera
Tan gentil como CRUEL.
TIRSO DE MOLINA.

— CRUEL: fig. Insufrible, excesivo.

Hace un frío CRUEL. Tuvo unos dolores CRUELES.
Diccionario de la Academia.

— CRUEL: fig. Sangriento, duro, violento.

Batalla, golpe CRUEL.
Diccionario de la Academia.

CRUELDAD (del lat. *crudēlĭtas)*: f. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad.

... irritados (los moros de Toledo) por la severidad y CRUELDAD de los reyes de Córdoba, de nuevo tomaron las armas.
MARIANA.

Venían temerosos (los prisioneros), creyendo hallar en el vencedor la misma CRUELDAD que usaban ellos con sus rendidos, etc.
SOLÍS.

Ir á verla para desengañarla más aún se le antojaba mayor refinamiento de CRUELDAD que partir sin decirle nada.
VALERA.

— CRUELDAD: Acción cruel é inhumana.

Muertes, destrozos, rizas, CRUELDADES,
Que al mismo Marte ya pondrán hastío, etc.
ERCILLA.

Los destrozos, CRUELDADES y heridas
Sin cuento fueron para ser contadas; etc.
VALBUENA.

— CRUELDAD: *Dro. can.* Es una de las causas señaladas por los canonistas para el divorcio *quoad thorum et cohabitationem.* La decretal *Litteras tuas* de Inocencio III es la que rige principalmente en esta materia, en la cual ordena: *Si vero tanta sit viri sævitia, ut mulieri trepidanti non possit sufficiens securitas provideri, non solum non debet ei restitui, sed ab eo potius amoveri: alioquin, sufficienti, si fierit potest, securitate provisa, profecto videtur conjux ante causæ cognitionem restituenda marito.*
Adviértase que la crueldad ó sevicia para apoyar la demanda de divorcio ha de ser grave, duradera y bien probada, que es lo que se llama *sevicia calificada.* La principal es cuando uno de los cónyuges ha atentado á la vida del otro por cualquier medio violento. Son también sevicia los malos tratamientos, que, aunque no pongan en peligro la vida de la mujer, son intolerables en sí, como heridas, golpes ó contusiones graves, y también aquellos que, aunque no sean de esta índole, son también considerables, atendida la cualidad de las personas, porque lo que no es causa de separación entre personas del pueblo bajo, puede serlo entre otras de diferente condición y educación más esmerada, en las cuales los sentimientos son más delicados. Pero acerca de esta materia no hay regla fija, pues depende en gran parte del carácter, educación y circunstancias de las personas, y del hecho, cuya apreciación depende en gran parte de la prudencia del Juez. Cuando interpuesta demanda por sevicia la mujer quiere separarse, oponiéndose su marido, no puede hacerlo sino en virtud de sentencia judicial. Lo único que puede exigir la mujer es que el otro cónyuge dé fianza bastante de que no volverá á molestarla con malos tratamientos.

CRUELEZA: f. ant. CRUELDAD.

Vergüenza ó CRUELEZA ó maldad mueve á las vegadas al padre ó á la madre en desamparar los hijos pequeños, echándolos á las puertas de las iglesias.
Partidas.

CRUELÍSIMAMENTE: adv. m. Con mucha crueldad.

... dándole á entender que si no obedecía en el parlamento, se haría contra él una ley rigurosa, y que le matarían CRUELÍSIMAMENTE como á rebelde y traidor.
RIVADENEIRA.

CRUELÍSIMO, MA: adj. superl. de CRUEL. Muy cruel.

En este medio tiempo tuvieron guerras CRUELÍSIMAS, y los sucesores de Alejandro les hicieron mil agravios.
FR. JUAN DE LA PUENTE.

Era el corso hombre CRUELÍSIMO, que por liviana ocasión mató mujer y hijos.
ANTONIO DE FUENMAYOR.

CRUELMENTE: adv. m. Con crueldad.

... cuando matar no me quisiesen manteando ó azotándome CRUELMENTE.
La Celestina.

En su tiempo se excitó CRUELMENTE la tercera persecución de los cristianos.
MARIANA.

Mordido y arrastrado
Fué de sus enemigos CRUELMENTE, etc.
SAMANIEGO.

CRUENTACIÓN (del lat. *cruentātio)*: f. ant. Acción y efecto de cruentar.

CRUENTAMENTE: adv. m. Con derramamiento de sangre.

El bañado CRUENTAMENTE en su sangre en los umbrales de su palacio, y ella conducida desde los cepos del calabozo al cuchillo del verdugo.
PELLICER.

CRUENTAR (del lat. *cruentāre)*: a. ant. ENSANGRENTAR. Usáb. t. c. r.

E otrosí *se* CRUENTARON, porque non les facien razón.
Crónica general de España.

El sonido de Cibele animaba á las madres para ser leonas con sus hijos, CRUENTANDO con la sangre de sus entrañas las manos.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

— CRUENTARSE: r. ant. fig. ENCRUELECERSE.

CRUENTIDAD: f. ant. CRUELDAD.

CRUENTO, TA (del lat. *cruĕntus;* de *cruor,* sangre): adj. SANGRIENTO.

A los trinacrios les era glorioso, después de batalla tan CRUENTA y dudosa, gozar tan célebre victoria.
PELLICER.

... porque se repite ahora incruento en la misa aquel sacrificio CRUENTO de la cruz.
JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

CRUEZA (de *cruo)*: f. ant. CRUELDAD.

... á las onzas las uñas agudas, y los dientes largos y la boca fiera y los ojos sangrientos las convidan á CRUEZA, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Los tolosanos, en tanto que el bienaventurado entendía en Roma en procurar su remedio, proseguían sus maldades con extraña CRUEZA.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

CRUGIDO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Liñayo, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 24 edifs.

CRUIDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Lousame, ayunt. de Lousame, p. j. de Noya, prov. de La Coruña; 91 edifs.

CRUIKSHANK (JORGE): *Biog.* Famoso caricaturista inglés. N. en Londres el 27 de septiembre de 1792. M. en Londres el 1.° de febrero de 1878. Hijo de un dibujante de algún mérito, aprendió en su infancia con su padre las primeras nociones del arte, fué luego marino y actor, y manejó por último el lápiz para ayudar al sustento de su familia. A la edad de veinte años se asoció con un periodista para la publicación del *Meteoro,* colección ilustrada que tuvo una existencia efímera. Hacia 1815 se dió á conocer en el género que tanto agrada á sus compatriotas. Sus primeras series de caricaturas morales y políticas obtuvieron una acogida muy favorable, mas no superior á la que alcanzaron las posteriores. Tales fueron *La casa del marino; El hombre de la Luna*; *El zapatero político*; *La escala del matrimonio: La vida de Londres; La vida de París,* con anécdotas y pinturas de costumbres; *Leyendas alemanas*; *Cuentos de Italia*; *Tipos irlandeses*; *Los ingleses pintados por sí mismos* (1837), y una multitud de publicaciones pintorescas, entonces en moda. Jorge prodigó además sus dibujos en los almanaques, libros de regalo, periódicos y álbums de todas clases, logrando particular aceptación las series que llevan estos títulos: *El humorista*; *Tom Pauce*; *El conde de John Gilpin*; *Robinsón Crusoé*; *La Frenología en acción*; *El Domingo en Londres; Mi cartera*; *Los viejos marinos; La botella*, donde la embriaguez es censurada con gran vigor, etc. La colección del *Punch* y la del *Almanaque cómico,* en las que Jorge colaboró asiduamente, suministran también numerosas pruebas de su talento para la caricatura. Cruikshank se ensayó también en la pintura de género, y presentó en las Exposiciones de la Real Academia estos lienzos: *El Aguafiestas*; *Una situación imprevista: El traje á la moda; Cendrillón*; y *Un campanillazo.*

CRUILLAS: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. del Norte, est. de Tamaulipas, Méjico; sit. al N. E. de la capital del est. La municip. tiene 2 000 habits. y comprende 43 ranchos.

CRUILLES: *Geog.* Villa con ayunt. al que están agregados los lugares de San Cipriano dels Alls, San Cipriano de Lladó y Santa Pelaya, y la aldea de San Miguel de Cruilles, p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 1 140 habitantes. Sit. al pie de una pequeña altura, en los montes Gavarras. Terreno fertilizado por el río Daró. Cereales, vino, frutas y legumbres.

CRUJÍA (del ital. *corsía)*: f. Tránsito largo en los edificios en cuyos lados hay piezas para las cuales sirve de paso; y así llamamos crujía á los

tránsitos ó claustros en que están los cuartos ó celdas en los conventos.

Magníficas estatuas y pinturas
Ornan confusas la soberbia estancia,
Que allá se pierde en mágica CRUJÍA,
Salones tras salones, etc.
ESPRONCEDA.

– CRUJÍA: En los hospitales, sala larga en que hay camas á una y otra parte.

– CRUJÍA: En algunas catedrales, paso cerrado con verjas ó barandillas desde el coro al presbiterio.

– CRUJÍA: *Arq.* Espacio comprendido entre dos muros de carga.

– CRUJÍA: *Mar.* Paso ó camino que había en las galeras, de popa á proa, en medio de los bancos en que iban los remeros.

... resistiéndose (Felisardo) en la cureña de la capitana, sembró la CRUJÍA de cuerpos muertos, etc.
LOPE DE VEGA.

... la artillería gruesa con espantoso estruendo rompía los vientos, á quien respondían los cañones de CRUJÍA de las galeras.
CERVANTES.

... anduviéronse paseando por la CRUJÍA, y los forzados de una y otra banda comenzaron á darles voces.
MATEO ALEMÁN.

– CRUJÍA: *Mar.* PASAMANO; paso que hay en los barcos de popa á proa, junto á la borda.

– CRUJÍA DE PIEZAS: Fila de piezas seguidas ó puestas á continuación.

– PASAR CRUJÍA: fr. En las galeras, sufrir el delincuente el castigo que se le daba, haciéndole pasar por la CRUJÍA entre dos filas, recibiendo golpes con cordeles ó varas.

– PASAR CRUJÍA ó SUFRIR UNA CRUJÍA: fr. fig. y fam. Padecer trabajos, miserias ó males de alguna duración.

Lo que suele decirse á un desdichado,
Cuando lo pasa mal: *Pasa* CRUJÍA.
CERVANTES.

– CRUJÍA: *Bot.* Planta sufructicosa de la familia de las Escrofularíneas, que corresponde á la especie *Digitalis obscura*, L. Se encuentra en varios montes de Andalucía, Murcia, Alicante, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Soria y Valencia. En esta última provincia se llama *clavellina borde.*

Es planta muy lampiña, de hojas lanceoladas ó lineali-lanceoladas y enterísimas. Las flores, que aparecen en junio y julio, están dispuestas en racimo laxo, siendo las corolas de color amarillo dorado por dentro, con líneas oscuras leonadas. Se cultiva esta especie en los jardines, pero forestalmente considerada no tiene importancia alguna.

CRUJIDERO, RA: adj. Que cruje.

CRUJIDO: m. Acción y efecto de crujir.

Cuando en el invierno vestís la ropa de martas, el CRUJIDO y ruido que hace dice que no hay abrigo para el mal, ni defensa para la culpa.
FR. PEDRO DE OÑA.

Y arrojar á mis sabuesos
El esqueleto roído,
Y oir por tono el CRUJIDO
De los dientes y los huesos, etc.
ROJAS.

– CRUJIDOS: pl. Defecto grave de las hojas de espada, que consiste en unos pelos pequeños, que no son como aquéllos precisamente transversales á las mesas, sino algunos sesgados y otros en la dirección de la longitud de ellas.

– DAR CRUJIDO una cosa: fr. fig. y fam. DAR ESTALLIDO.

Esto ha de *dar un* CRUJIDO, dijo el hermanillo que estaba de manga.
QUEVEDO.

CRUJIENTE: p. a. de CRUJIR. Que cruje.

CRUJIR (del b. lat. *cruscire*): n. Hacer cierto ruido algunos cuerpos cuando luden unos con otros ó se rompen, como las telas de seda, las maderas, los dientes, etc.

– En aquel día quitará al redropelo el Señor á las hijas de Sión el chapín que CRUJE en los pies y los garbines de la cabeza, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

... acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí, CRUJIENDO dientes y colmillos, etc.
CERVANTES.

Rechinan girando las férreas veletas,
CRUJIR de cadenas se escucha sonar, etc.
ESPRONCEDA.

CRUMENARIA (del lat. *crumena*, bolsa): f. *Bot.* Género de Ramnáceas, serie de las guanieas, de flores polígamas, con el receptáculo en forma de campana que rodea un ovario, sobresaliendo por encima de éste; sobre sus bordes se insertan varios sépalos valvares, varios pétalos cuculados, insertos en el fondo de los senos del cáliz, y diversos estambres ocultos por los pétalos; el ovario, totalmente ínfero, es bi ó trilocular y coronado por un estilo delgado, cilíndrico, derecho, con dos ó tres divisiones dilatadas en su extremidad estigmatífera; el fruto, coronado con los restos del periantio ó de sus cicatrices, está provisto de dos ó tres lóbulos verticales prolongados en forma de ala membranosa y venosa; dicho fruto se separa en varios núcleos, dejando en el centro una columna tripartida; las semillas son obovales y contienen bajo sus tegumentos, que son bastante duros, un albumen poco grueso y un embrión dicotiledóneo suborbicular, con raicilla ínfera y muy corta. Se conocen tres ó cuatro especies de las regiones más cálidas del Brasil. Son hierbas anuales, de raíces fibrosas, de hojas alternas, pecioladas, óvalo-cordiformes, membranosas, tripinerviadas en la base, ó bien vivaces, con rizoma leñoso, del cual nacen ramos redondeados ó comprimidos parecidos á juncos, afilos ó provistos de algunas escamas y de estipulillas lineales y pestañosas; las flores, á veces solitarias ó poco numerosas, están dispuestas en cimas axilares más ó menos ramificadas.

CRUMENOFTALMOS (del lat. *crumena*, bolsa, y del gr. ὀφθαλμός, ojo): m. pl. *Zool.* Grupo de peces acantópteros, de la familia de los escómbridos, que se caracterizan por tener los ojos rodeados por una bolsa.

CRUMINIO (del lat. *crumina*, bolsa): m. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, representado por una planta subfructicosa, cilíndrica, de estípulas lanceoladas é inflorescencia en racimos axilares, propia del Perú.

CRUMMO ó CRUMNO: *Biog.* Rey de los búlgaros. M. en 875. Sostuvo continuas guerras con el emperador de Constantinopla, Nicéforo I; le hizo prisionero en un ataque durante la noche, le mató después de haber deshecho su ejército en el año 811, expuso durante algún tiempo su cabeza en una horca, hizo rodear el cráneo de un círculo de plata, y se sirvió de él en sus festines como de una copa.

CRUMOMIA (del gr. κρυμός, frialdad, y μυῖα, mosca): f. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, de la familia de los atericeros, representado por una sola especie propia del valle de Chamuny.

CRUNI ó DIONISÓPOLIS: *Geog. ant.* C. de la Mesia. No es ni Caliacra, ni Varna, ni Baltzick, como se ha dicho, sino una pequeña aldea situada en el camino de Baltzick á Varna, llamada *Crané* por los turcos y *Acrania* por los cristianos.

CRÚO, A: adj. ant. CRUDO, cruel, áspero, desapiadado.

CRUOR (del lat. *cruor*): m. Principio colorante de la sangre.

– CRUOR: Glóbulos sanguíneos.

– CRUOR: Coágulo sanguíneo.

– CRUOR: poét. SANGRE.

El CRUOR venenoso se endurece,
Y de la turba hormígena se cría,
Y de su aumento por instantes crece
En la tierra su madre la porfía.
VILLAVICIOSA.

CRUORIA (del lat. *cruor*, sangre, á causa del color y aspecto de estas algas): f. *Bot.* Género de algas de la familia de las Cruorieas, que se caracterizan por tener fronde gelatinosa, que forma una especie de costra rojiza en la superficie de las rocas, con filamentos verticales sencillos y articulados, reunidos en un manojo y alojados en una sustancia mucosa; cada filamento contiene un entrenudo ó artejo más desarrollado que los demás; la fructificación se efectúa por tetrasporos situados en la base de los filamentos.

CRUÓRICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al cruor.

CRUORIEAS (de *cruoria*): f. pl. *Bot.* Género de algas constituído por vegetales cuyas frondes son globulosas, con esporangios horizontales, y cuyos filamentos están contenidos en una sustancia mucosa. Cuatro géneros constituyen esta tribu, á saber: *Actinococcus*, *Petrocelis*, *Cruoria* y *Contarinia.*

CRUORIELA (de *cruoria*): f. *Bot.* Género de algas de la familia de las Escamarieas, representado por una especie cuya fronde es una expansión horizontal crustácea, formada de dos capas, la inferior compuesta de células angulares reunidas en filamentos tendidos y radiantes, y la superior de filamentos verticales alojados en una sustancia mucosa. La reproducción se efectúa por medio de cistocarpos y esferosporos divididos en cruz.

CRUOY-CHANEL ó CROY (FRANCISCO CLAUDIO AUGUSTO, *príncipe de*): *Biog.* Jefe de la casa de este nombre. N. en Densburgo (Rusia) el 31 de diciembre de 1793. Descendía en línea directa de los Arpades de Hungría por Andrés II el Hierosolimitano, rey de Hungría. Después de haber pasado en el extranjero los malos tiempos de la Revolución, regresó su familia á Francia durante el consulado, educándose Cruoy en Grenoble. Después del año 1814 entró en la casa militar de Luis XVIII, pero al cabo de tres años presentó la dimisión, dedicándose á viajar hasta el año de 1821, época en la cual tomó parte en la guerra de la Independencia helénica. Dos años después vino á España, en donde asociado á un tal Aguado ganó una considerable fortuna dedicándose á empresas industriales y haciendo operaciones financieras, fortuna que perdió después. De regreso en Francia en 1830 tomó parte en los acontecimientos de julio, pero no solicitó ni aceptó ninguno de los altos empleos á que hubiera podido aspirar por sus servicios y por su noble nacimiento. Cuando Luis Napoleón comenzó sus tentativas para llegar al trono, Cruoy, que había intimado con él, se vió complicado en las persecuciones que contra aquél se hicieron. En 1848 hallábase en Roma, siendo gran amigo del Papa Pío IX, quien le concedió toda su confianza y le colmó de honores, no sólo á él sino á todos los individuos de su familia. Cruoy aprovechó el ascendiente que sobre el Papa tenía para inclinarle al camino de las reformas. Valiéndose de la prensa periódica persiguió Cruoy, contra la casa de Austria, la reivindicación de la herencia de sus padres, fundándose en la historia de su ilustre familia. Según unos, los títulos que poseía le daban derechos incontestables á la corona hereditaria de Hungría como descendiente directo de Esteban el Póstumo y de Beatriz de Este. Según otros, estos mismos títulos, si bien tenían un carácter perfecto de autenticidad, no tenían una integridad absoluta desde el punto de vista genealógico. Cuestión es esta que no ha de resolverse aquí, mas lo cierto es que la casa de Cruoy-Chanel conserva en Hungría partidarios convencidos. No há muchos años algunos madgiares afectos á su causa, y comprometidos por ella, fueron sentenciados á muerte por los tribunales austriacos. Esta rigurosa sentencia motivó la publicación de una carta de Cruoy en los diarios extranjeros, en la cual el príncipe desarrollaba ante los ojos del emperador de Austria el cuadro de las desgracias que podría causar á la dinastía de Hapsburgo el sistema de gobierno al cual sujetaba á Hungría. Aquella carta era su programa político, y el aticismo de la forma disimulaba mal la hostilidad del fondo. Posteriormente emprendió otra campaña contra el duque de Módena, reivindicando su título de marqués de Este. Cruoy dedicó también su actividad á las letras fundando un diario titulado: *El Capitolio*, y publicando un folleto: *De la nobleza y de los títulos nobiliarios en las sociedades cristianas.*

CRUP (del fr. *croup*): m. *Patol.* y *Terap.* Término introducido en la ciencia por Home para designar una enfermedad que consideraba como

nueva, cuyos síntomas predominantes eran una tos característica, ronquera y dispnea. Denominó esta enfermedad *suffocatio stridula;* hoy se la llama laringitis estridulosa. En la actualidad, cuando se dice *crup*, se quiere decir difteria laríngea, que es el crup verdadero, en oposición al falso crup ó laringitis estridulosa. En Anatomía patológica el adjetivo *crupal*, derivado de *crup*, es también motivo de confusión. Se llama crupal el exudado *superficial* que se concreta en falsas membranas, en tanto que se llama diftérico el exudado intersticial que destruye la mucosa en su espesor; de suerte que resulta que el exudado del crup verdadero no es crupal propiamente hablando, puesto que si bien en la difteria laríngea hay producción de falsas membranas, el exudado es diftérico propiamente dicho, esto es, intersticial, y no sinceramente superficial, como en la angina seudomembranosa, enfermedad que da un exudado crupal típico. No faltan autores que asignan á la palabra *crup* un significado puramente clínico, ó, mejor dicho, sintomático, expresando por tal toda afección laríngea que dificulta la entrada y la salida del aire por obstáculo mecánico y que sobreviene de un modo agudo. Pero es más conforme al espíritu progresivo de la ciencia distinguir la laringostenosis aguda en especies morbosas distintas; difteria laríngea, laringitis estridulosa, laringitis catarral con ó sin exudado membraniforme. Así procedemos nosotros distinguiendo un crup diftérico ó verdadero, ó difteria laríngea, un crup falso, laringitis estridulosa, y un crup simple catarral muy inferior, especies morbosas que se estudiarán en los artículos correspondientes. V. DIFTERIA y LARINGITIS.

CRUPAL: adj. Perteneciente ó relativo al crup.

CRUPINA: f. *Bot.* Género de Compuestas cinaroideas, con involucro oblongo; brácteas subpaleáceas, agudas, inermes, no apendiculadas; filamentos lisos; anteras con prolongaciones muy cortas ó nulas; estilo apenas bilobulado; aquenios vellosos, un poco comprimidos, con areola un poco oblicua por lo común. Las especies de este género son hierbas anuales, rectas, con hojas inermes y corola purpúrea. Las flores se presentan reunidas en cabezuelas y forman generalmente un solo fruto; son propias de la región mediterránea.

CRUPINEAS (de *crupina)*: f. pl. *Bot.* Tribu de Compuestas cardueas que comprende los géneros *Crupina* y *Serrátula.*

CRURAL (del lat. *crurālis)*; adj. Perteneciente ó relativo á la pierna.

CRUSEA (de *Cruse*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, serie de las espermacóceas, que se distinguen por tener cáliz con cuatro lóbulos alargados, subulados; corola de tubo largo, desnuda en la garganta y con cuatro divisiones valvares; cuatro estambres largamente exsertos; ovario con dos celdas uniovuladas y coronadas por un estilo único ó con dos ramas cortas lineales y sencillas en su extremidad estigmatífera. En la madurez el fruto se separa en núcleos indehiscentes y monospermos. Se conocen unas diez especies de este género propias de Méjico y de la América tropical. Son hierbas rectas ó ascendentes, lisas, pubescentes ó erizadas, con tallos tetrágonos; hojas opuestas, ovales ó lanceoladas, acompañadas de estípulas persistentes y unidas, con peciolo formando una vaina ó estuche ciliado. Las flores son pequeñas, róseas ó purpúreas, separadas por unas pajuelas y reunidas en cabezuelas rodeadas por un involucro de cuatro brácteas. Algunas especies se cultivan en las estufas europeas.

CRUSEILLES: *Geog.* Cantón en el distrito de Saint-Julién, dep. de la Alta Saboya, Francia; 11 municip. y 8 000 habits.

CRUSIO (CRISTIÁN AUGUSTO): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Leusse, cerca de Merseburgo en 1715. M. en Leipzig el 18 de febrero de 1775. Pertenecía á la escuela mística y era adversario de la Filosofía de Leibnitz y de Wolf. Rudiger, su maestro predilecto, le había enseñado los principios místicos de la antigua escuela teológica suavizados por un racionalismo escolástico que Crusio consideraba como método simplemente. Le parecía que Leibnitz había inaugurado en Alemania una era funesta. El principal discípulo de Leibnitz, Wolf, exagerando las ideas de su maestro, y queriendo hacer de las doctrinas filosóficas una ciencia seca, fría, no procedía sino por argumentos matemáticos. Crusio supo conocer los errores en que incurría Wolf, pero no tuvo fuerzas bastantes para fundar un sistema nuevo, más en conformidad con sus creencias místicas. Fué nombrado profesor de Filosofía y Teología en Leipzig y trató, sin lograr conseguirlo, de sustituir el dogmatismo pedantesco de Wolf por otro dogmatismo á su manera. No tardó en conocer que aquella tarea era superior á sus fuerzas: le faltaba facilidad y audacia y no supo crearse un método. Para él el único origen de la Filosofía es el entendimiento, y la razón pura es su órgano exclusivo. Por otra parte, la verdad es eterna, se compone de la realidad que evidencia la razón pura. Dividía toda la ciencia humana en tres ramas; la Lógica, la Metafísica y la Filosofía práctica ó moral. Rechazaba el principio de contradicción, considerado desde Aristóteles como el único principio que es útil seguir en materia de Dialéctica; oponía el principio de la *conservabilidad*, del cual el principio de contradicción no es más que un lado, puesto que tiene dos más: la inseparabilidad y la incompatibilidad. Estas palabras sedujeron á algunas de esas personas que consideran lo incomprensible como hermano de lo profundo. La Metafísica de Crusio no difiere mucho de la de Descartes; sin embargo, considera el espacio y el tiempo como modos simples de Dios. Confunde lo inteligible con lo real, y de la noción del Ser perfecto trata de deducir la existencia de Dios. El Dios de Crusio es absolutamente libre en el sentido de que por su voluntad puede obrar sin obedecer á ningún motivo. Las obras de Crusio son: *Camino de la certeza y de la convicción en el conocimiento humano; Dissertatio de usu et limitibus rationis sufficientis; De summus rationis principiis*, etc.

CRUSTÁCEO, CEA (del lat. *crusta*, costra, corteza): adj. *Zool.* Aplícase á los animales cubiertos de una corteza ó escama dura, pero flexible, y dividida por coyunturas. U. t. c. s.

...; (son afrodisíacos) la cecina, los CRUSTÁCEOS, como los cangrejos, las almejas, etc.
MONLAU.

– CRUSTÁCEO: *Bot.* Se dice de los talos que se aplican á modo de corteza sobre un substrato cualquiera. Se subdividen en escamosos, radiados, verrucosos, areolados, granulosos, continuos y pulverulentos. Muchos órganos de las fanerógamas tienen también consistencia crustácea, como son los frutos, los núcleos y hasta los tegumentos seminales, etc., etc.

– CRUSTÁCEOS: m. pl. *Zool.* Artrópodos que viven en el agua, de respiración branquial, provistos de dos pares de antenas, con varios pares de patas torácicas, en parte transformadas en mandíbulas, y con patas abdominales.

Los crustáceos forman la primera clase del tipo de los artrópodos.

La cabeza de los crustáceos se suelda generalmente con el tórax, ó por lo menos con uno ó varios segmentos torácicos para constituir un caparazón denominado *céfalotórax*. Existen, sin embargo, formas en las cuales todos los anillos del tórax se distinguen perfectamente unos de otros. Rara vez la cabeza se presenta tan separada del tórax como en los insectos, porque ordinariamente ciertos apéndices, los pies-mandíbulas, ejercen funciones mixtas para la masticación y para la progresión, y en el límite de estas dos regiones no se puede distinguir claramente la verdadera región orgánica correspondiente. La fusión de los anillos puede ser muy extensa, de modo que no solamente la cabeza y el tórax llegan á reunirse, sino que también toda la línea de demarcación entre el tórax y el abdomen puede llegar á desvanecerse, de modo que la división del cuerpo en anillos falta completamente por lo menos en dichas regiones. La forma del cuerpo presenta por lo demás una variedad extrema en los diferentes grupos. Con mucha frecuencia existe un repliegue cutáneo que parte ó sale de la cabeza, reviste las porciones laterales del tórax, y bajo la forma de un escudo ó de un tegumento bivalvo recubre una extensión más ó menos grande del cuerpo. En el grupo de los cirrípedos, en donde este repliegue llega á su mayor desarrollo, representa una envoltura completa, un manto en el cual se forman placas calizas que dan á estos animales cierta semejanza con los lamelibranquios. En otros casos, cuando las señales de los anillos han desaparecido por completo, la forma del cuerpo recuerda la de los gusanos. El cuerpo lleva generalmente dos pares de antenas que sirven lo mismo para órganos de locomoción que de prehensión. La boca se encuentra coronada por un tubo superior y provisto á los lados de un par de apéndices sólidos (mandíbulas) debajo de los cuales se halla convenientemente situada una laminita bilabiada que se denomina labio inferior. Las mandíbulas son sencillas, pero muy fuertes y de superficie masticadora ancha, provistas de un borde cortante dentado. Estas mandíbulas corresponden al artejo de la cadera; los otros artejos constituyen un palpo maxilar. Después se encuentran uno ó varios pares de maxilas menos fuertes, luego las maxilas propiamente dichas, y por último uno ó varios pares de patas-maxilas que se parecen más ó menos á verdaderas patas, y que en las especies parásitas sirven de órganos para fijarse. En este caso el labio superior y el labio inferior se transforman generalmente en una trompa destinada á aspirar los líquidos, en el interior de la cual se encuentran las mandíbulas bajo la forma de estilete agudo. Los pies torácicos, que en la mayor parte de los crustáceos forman cinco pares, presentan una conformación muy diversa según los géneros de vida y los usos á que se destinan; unas veces son pies nadadores anchos y foliáceos como en los filópodos, otras veces forman ramas bifurcadas como en los copépodos, y otras veces ramas que se alargan constituyendo cirros, cual se observa en los cirrípedos. En otros casos sirven para reptar, para marchar y para correr, y se terminan con frecuencia en ganchos ó en pinzas. Los apéndices del tórax unas veces son órganos exclusivamente locomotores, otras órganos que sirven para el salto y para la natación, y hay ocasiones, en fin, en que contribuyen á la respiración y á la cópula y para llevar los huevos.

La estructura interna no es menos variada que la forma externa del cuerpo. El sistema nervioso puede componerse de una masa ganglionar, común é indivisa, que representa el cerebro y la cadena ventral de donde parten todos los nervios. En el caso más general existe, sin embargo, un cerebro bastante grueso y perfectamente distinto, seguido de una cadena ganglionar bien desarrollada, pero de configuración muy variable y con un rico plexo de nervios viscerales y de ganglios del simpático. Entre los órganos de los sentidos los más comunes son los de la visión, ya bajo la forma de ojos sencillos de estilmatos ú ocelos (pares ó impares), ya bajo la forma de ojos compuestos con córneas lisas ó en facetas, y en este último caso ya sentados, ya provistos de pedúnculos movibles. Existen también órganos auditivos, generalmente sobre el artejo basilar de las antenas internas ó anteriores, rara vez sobre las laminillas caudales de las extremidades del cuerpo. Ciertos pelos y filamentos muy delicados colocados en esta misma antena, sirven probablemente para percibir impresiones olfativas.

El aparato digestivo se extiende en línea recta desde la boca al ano. Sin embargo, el esófago musculoso describe una curva dorsal y en las formas que posee un tamaño considerable se ensancha antes de terminar en el estómago, y constituye un estómago masticador provisto de piezas sólidas. El intestino medio presenta generalmente tubos hepáticos pares, sencillos ó ramificados. El intestino terminal muscular es corto siempre, y por lo común fijo á la pared del cuerpo por poderosos músculos dilatadores. Se pueden considerar como órganos urinarios varios canales glandulosos que recuerdan los órganos segmentarios de los gusanos, las glándulas del caparazón de los crustáceos inferiores, así como la glándula que desemboca en la base de las antenas posteriores en los malacostráceos. Pueden existir también en el intestino terminal ciertos tubos glandulosos correspondientes á los órganos de Malpigio y que llenan las mismas funciones.

El aparato circulatorio presenta todos los grados de perfeccionamiento desde la mayor sencillez hasta constituir un sistema complejo, casi cerrado, de vasos arteriales ó venosos. La sangre es generalmente incolora y algunas veces coloreada de verde ó de rojo. Contiene generalmente glóbulos.

Los órganos respiratorios pueden faltar completamente. Cuando existen son branquias ra-

mificadas, fijas á los pies torácicos ó abdominales. En el primer caso se encuentran casi siempre en una cavidad branquial especial situada en los lados del cefalotórax.

A excepción de los cirrípedos y de los cimotoides, todos los crustáceos tienen sexos separados. Los órganos masculinos y femeninos desembocan generalmente en los límites del tórax y del abdomen, ya sobre el último ó antepenúltimo anillo torácico, ya sobre el primer anillo abdominal. Los dos sexos presentan al exterior en la mayor parte de los crustáceos una serie de caracteres diferenciales que permiten distinguirlos.

Los machos son menores, generalmente enanos, y entonces viven como parásitos sobre el cuerpo de las hembras; poseen casi siempre órganos especiales para sujetar á las hembras y para introducir en sus órganos genitales los tubos seminales durante la cópula. Las hembras son mayores y llevan casi siempre consigo, en el interior de bolsas especiales, los huevos, cuya envoltura está formada por la secreción de glándulas particulares; otras veces los huevos se encuentran en cavidades incubadoras. Rara vez son depositados sobre plantas acuáticas y protegidos por envolturas dotadas de propiedades especiales.

El desarrollo no es casi nunca directo, porque es raro que los crustáceos jóvenes después de su eclosión posean ya la forma que han de tener en el estado adulto. Se observa también casi siempre una metamorfosis complicada, y cuando los embriones están destinados á vivir como parásitos la metamorfosis que experimentan es progresiva.

Los anillos del tórax son los primeros que aparecen; siguen luego los del abdomen hasta que después que se ha formado un número determinado de anillos, cuyos apéndices respectivos revisten la configuración más diversa, queda una pieza terminal que no se segmenta, que es el anillo anal con sus apéndices ahorquillados.

En los crustáceos superiores la larva abandona generalmente la envoltura del huevo en un estado de organización poco avanzado. En algunos casos se han advertido fenómenos de partenogénesis. Los huevos no fecundados, en los que se verifican todos estos fenómenos, se designan con el nombre de huevos de verano; se distinguen, por la abundancia de los glóbulos de grasa que contienen y por la delicadeza de su envoltura, de los huevos de invierno, que tienen que experimentar la fecundación para desarrollarse, y cuyo cascarón es resistente.

Casi todos los crustáceos son carnívoros y hay muchos que chupan el jugo de los animales sobre que viven parásitos.

Para facilitar el estudio sistemático de las diversas formas que se encuentran en la clase de los crustáceos se han agrupado los numerosos órdenes que forman en diferentes series. Con el nombre de *Entomostráceos* se comprenden los crustáceos pequeños de organización sencilla, en los que el número y conformación de los miembros son extremadamente variables; esta serie comprende los órdenes de los *Filópodos, Ostrácodos, Copépodos* y *Cirrípedos.*

Otra serie, la de los *Malacostráceos*, comprende los crustáceos superiores caracterizados por presentar un número determinado de anillos y apéndices, y los cuales forman los órdenes de los *Artrostáceos* y *Toracostráceos.*

La tercera serie comprende especies fósiles en su mayor parte y pertenecientes á las formaciones más antiguas, cuyo desarrollo no presenta señal alguna de la fase del *Nauplius*, tan importante en esta serie. Estos crustáceos ofrecen grandes relaciones de afinidad con los *Aranoides* fósiles. Esta serie comprende los órdenes de los *Merostomos* y *Xifosuros*, y en ellos tal vez se puede incluir también el de los *Trilobites*. Como intermedio entre los *Entomostráceos* y *Malacostráceos* se estudia otro grupo denominado de los *Lectotráceos*, representado por el género *Nevalia*, muy afín á los géneros *Palioraicos hymenocaris, Peltocas* y *Dictyocaris.*

– CRUSTÁCEOS: m. pl. *Bot.* Orden de líquenes divididos en cinco series:

1.ª *Leprosos*, que comprende los géneros *Lepraria, Variolaria* é *Isidium.*

2.ª *Rimatos*, que abraza los géneros *Spiloma, Arthonia, Opegrapha* y *Graphis.*

3.ª *Pirenulados*, que comprende los géneros *Verrucaria, Tripethelium, Glyphis, Chiodecton, Porina* y *Thelotrema.*

4.ª *Calicioideos*, que abraza los géneros *Limboria, Ciphelium* y *Calicium.*

5.ª *Escutelados*, que comprende los géneros *Sagedia, Urceolaria, Gyalecta, Lecidea* y *Lecanora.*

CRUSTOSO, SA (del lat. *crustosus*): adj. ant. COSTROSO.

CRÚSTULA (del lat. *crustŭla*, d. de *crusta*, corteza): f. CORTEZUELA.

CRUVEILHIER (JUAN): *Biog.* Médico francés. N. en Limoges el 9 de febrero de 1791. M. en las cercanías de su pueblo natal el 6 de marzo de 1874. Cursó la carrera de Medicina en París, donde fué discípulo de Dupuytren, y para su doctorado desarrolló (1816) con gran lucimiento la siguiente tesis: *Ensayo sobre la Anatomía patológica.* Obligado por razones de familia regresó á Limoges, y allí practicó la Medicina. Muy pronto regresó á París, y más tarde obtuvo una cátedra en la Facultad de Montpellier. Algunos años después se consagró al estudio de la Anatomía, y en 1823 reorganizó la antigua Sociedad Anatómica. Aplicóse luego al conocimiento profundo de la Anatomía patológica, y fué médico de la Maternidad, de la Salpetrière (Hospicio de París) y de la Caridad. Insertó importantes Memorias en el *Boletín de la Academia de Medicina*, y fué autor de las obras siguientes: *Tratado de Medicina operatoria aclarada por la Anatomía y la Fisiología* (1822); *Curso de Anatomía* (1834-8, 4 vol. en 8.°), preparado por medio de infatigables estudios; *Anatomía patológica del cuerpo humano, ó Descripción con figuras litografiadas y en colores de las diversas alteraciones morbosas de que el cuerpo humano es susceptible* (1829-40, 2 vol.); esta obra capital valió á su autor la cátedra de Anatomía patológica creada por Dupuytren (1835); *Discurso sobre los deberes y la moralidad del médico* (1837); *Vida de Dupuytren; Anatomía del sistema nervioso del hombre, representada por láminas de tamaño natural* (1845, en fol.); *Tratado de Anatomía patológica general* (1849-64, 5 vol. en 8.°); *Tratado de Anatomía descriptiva* (1851). Cruveilhier ingresó en la Academia de Medicina de Francia el 1836, y recibió el diploma de comendador de la Legión de Honor en 1867.

CRUYSHAUTEM: *Geog.* C. del dist. de Audenarde, prov. de Flandes oriental, Bélgica, situada junto á un pequeño afluente del Lys; 6000 habitantes.

CRUZ (del lat. *crux*): f. Figura formada de dos líneas que se atraviesan ó cortan perpendicularmente.

> Por la CRUZ de aquesta espada
> He de acudille, amparalle, etc.
> ROJAS.

– CRUZ: Instrumento formado de dos leños ó maderos que se cruzan en ángulos rectos, de los cuales el perpendicular sirve de pie y es mayor que el horizontal, que se llama brazos: los antiguos le usaban para patíbulo de los delincuentes.

> Vedó y mandó por edicto público que ninguno fuese condenado á muerte de CRUZ, lo cual hasta su tiempo se usaba y tenía por muerte ignominiosa.
> PEDRO MEJÍA.

> José, comprada una sábana, bajó á Jesús de la CRUZ, y le envolvió en la sábana, etc.
> TORRES AMAT.

– CRUZ: Insignia y señal de cristiano, en memoria de haber padecido en ella Jesucristo.

> ..., fué visto (el apóstol Santiago) en un caballo blanco y con una bandera blanca y en medio della una CRUZ roja, que capitaneaba nuestra gente.
> MARIANA.

> De allí á poco sacaron por la misma ventana una CRUZ hecha de cañas, etc.
> CERVANTES.

> Había metido las manos en todos los tesoros de la iglesia, en las CRUCES de oro y de plata, en los vasos sagrados, y en los ornamentos preciosos de los altares.
> RIVADENEIRA.

– CRUZ: Insignia honorífica con que se distinguen algunas órdenes militares y civiles, y es más ó menos parecida á la cruz regular.

> – CRUCES, don Pedro, se dan
> Menos que á rancia nobleza
> Al ruego de la pobreza.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CRUZ: Reverso de las monedas, las cuales, desde la Edad Media, suelen tener en este lado escudos de armas, generalmente divididos en cruz.

– CRUZ: En los calzones y en los pantalones, parte en que terminan los fondillos y comienzan los perniles, y que, por lo tanto, cae á la altura de las ingles.

– CRUZ: Hablando de algunos animales, figura que forman los huesos que están en la parte alta del lomo al fin del espinazo.

> Hay otra herida en la CRUZ, en lo más alto del espinazo en el derecho de los brazos: también con esta herida cae el animal redondo.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CRUZ: Parte del árbol, en que termina el tronco y empiezan las ramas laterales.

– CRUZ: TRENCA; cada uno de los palos atravesados en el vaso de la colmena, para sostener los panales.

– CRUZ: fig. Peso, carga ó trabajo.

> ... no quiero mundo, ni cosa de él, ni me parece me da contento cosa que no salga de vos, y lo demás me parece pesada CRUZ.
> SANTA TERESA.

> Dice Cristo en el Evangelio que «cada uno tome su CRUZ.»
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CRUZ: *Germ.* CAMINO.

– CRUZ: *Blas.* Pieza de honor que se forma del palo y de la faja.

– CRUCES: En la tahona, los cuatro maderos que en dos direcciones perpendiculares entre sí abrazan el eje de la rueda y sirven de radios.

– CRUZ DE SAN ANDRÉS: ASCIRO, planta originaria de Virginia, parecida al hipérico.

– CRUZ DE SAN ANDRÉS: *Carp.* Figura formada por dos palos ó maderos que se cruzan en ángulos agudos y obtusos, resultando un aspa.

– CRUZ GEOMÉTRICA: BALLESTILLA, instrumento de hierro que servía para tomar las alturas de los astros.

– CRUZ PATRIARCAL: La que tiene cuatro brazos. De esta misma figura son las de Caravaca y de los canónigos del Santo Sepulcro, y las que usan actualmente por guión los patriarcas, primados y arzobispos.

– GRAN CRUZ: La de mayor categoría en ciertas órdenes de distinción; como la de Carlos III, San Fernando, etc.

> ... á los pocos días su amigo tuvo la satisfacción de mandarle la *gran* CRUZ, por tanto tiempo deseada, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– GRAN CRUZ: Dignidad superior que en las referidas órdenes representa la gran cruz.

> – Aunque hoy no tiene mando,
> Es teniente general...
> – Ya sé... – Y senador. – Si tal.
> – Y *gran* CRUZ de San Fernando.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Caballero *gran* CRUZ de Isabel la Católica.
> *Diccionario de la Academia.*

– LA CRUZ DEL MATRIMONIO: Carga de los deberes matrimoniales.

> – ¿Sácala? – Sí, vive Dios.
> – ¡Notable dicha! – Es demonio,
> Pues *la* CRUZ *del matrimonio*
> A cuestas saca, los dos
> Son para en uno.
> TIRSO DE MOLINA.

– ADELANTE CON LA CRUZ: loc. fig. y fam. con que se explica la resolución que se ha tomado, y conformidad de persistir en una cosa ardua ó penosa.

– ANDAR CON LAS CRUCES Á CUESTAS: fr. Hacer rogativas para que Dios nos conceda alguna gracia ó nos saque de alguna aflicción ó peligro.

– CRUZ Y RAYA: expr. fig. y fam. con que se suele expresar el firme propósito de no volver á entender en un asunto, ó de no tratar más con alguna persona.

— De, ó desde la cruz á la fecha: m. adv. fig. Desde el principio hasta el fin: completamente.

... te la he de leer (la carta)
Desde la cruz á *la fecha.*
Bretón de los Herreros.

— Detrás de la cruz está el diablo: ref. que advierte el peligro que hay de que las obras se vicien por la vanidad del que las hace. Aplícase también á los hipócritas, que con la apariencia de virtud intentan encubrir sus vicios.

— En cruz: m. adv. Con los brazos extendidos horizontalmente.

... la mandó poner de rodillas y en cruz hasta que él volviese del tribunal.
Antonio Flores.

— En cruz: *Blas.* Dícese de la división del escudo con dos líneas, la una vertical y la otra horizontal.

— Entre la cruz y el agua bendita: m. adv. fig. y fam. En peligro inminente.

Estar uno por esta cruz de Dios: fr. fam. No haber comido. Dícese así, porque esto se suele denotar haciéndose una cruz en la boca.

— Estar uno por esta cruz de Dios: fig. No haber conseguido lo que quiere.

— Estar uno por esta cruz de Dios: fig. No haber podido entender alguna cosa.

— Hacerle á uno la cruz: fr. fig. y fam. con que damos á entender que nos queremos librar ó guardar de él.

— Hacerse uno cruces: fr. fig. y fam. Demostrar la admiración ó extrañeza que causa alguna cosa.

— ¡Jesús! — ¡De qué *os hacéis* cruces?
Amigo, vamos, despacio, etc.
Ramón de la Cruz.

... hay tan poco chirumen
En las chicas de su edad
Que en verdad, no me *haré* cruces
Si á la intriga y á las dádivas
Tarde ó temprano sucumbe.
Bretón de los Herreros.

— Hacerse uno cruces: fr. fig. y fam. Estar por esta cruz de Dios.

— Hacerse uno la cruz: fr. fig. y fam. Hacerse cruces, demostrar la admiración ó extrañeza que causa una cosa.

— La cruz en los pechos, y el diablo en los hechos: ref. con que se reprende á los hipócritas.

— Llevar uno la cruz en los pechos: fr. Ser caballero de alguna orden militar ó civil.

Quedarse uno en cruz y en cuadro: fr. fig. y fam. Venir á ser miserable y pobre, por haber perdido cuanto tenía.

— Quitar cruces de un pajar: fr. fig. y fam. con que se significa la dificultad de un negocio cuando son muchos los inconvenientes.

— Ser menester la cruz y los ciriales: fr. fig. y fam. Ser necesarias muchas diligencias para lograr una cosa.

— Tener uno la cruz en los pechos: fr. Llevar la cruz en los pechos.

— Tomar cruz: fr. *Mar.* Cruzarse dos cables cuando el buque que está amarrado á ellos toma diferente posición que la que tenía al fondear.

Traer uno la cruz en los pechos: fr. Llevar la cruz en los pechos.

— Trasquilar á cruces: fr. Cortar el pelo desigual y groseramente.

— Cruz: *Arqueol.* y *Litur.* Repasando los monumentos figurados de la antigüedad encontramos que la cruz, antes de ser símbolo del cristianismo, lo fué de distinta significación en otras religiones, y fué un instrumento de suplicio, y un ornato, al propio tiempo, que se encuentra con bastante frecuencia. Por consiguiente, las noticias históricas referentes á la cruz deben tratarse en capítulos distintos.

I En Egipto aparece una cruz que en su parte superior tiene un asa, figurando entre los signos de la escritura jeroglífica: expresa la vida, y, en la mano izquierda de las divinidades, la vida divina. Dada la significación que tiene, no es de extrañar que la cruz con asa figure entre los amuletos de diferentes materias que se han encontrado revistiendo los cuerpos de las momias y que hoy figuran en las colecciones de los Museos. Como adorno aparece la cruz en la ornamentación oriental y griega primitiva, mas sin que tenga significación alguna. También es de citar la cruz del relieve de Palenque, cubierta de escrituras mayas. La cruz, como instrumento para la ejecución de la pena de muerte, llamábase en el latín antiguo *gabalus*, según vemos en Varrón, y fué también llamada *patibulum* por Tito Livio, Cicerón, Plauto, Tácito y otros. Los griegos la llamaban σταυρός. Fué varia la forma de la cruz, según las épocas y los países en que se usó; la más antigua era un madero recto al que se sujetaba al reo por medio de cuerdas que le ceñían por los brazos y por las piernas, ó de clavos que horadaban sus manos y sus pies. A veces usaban sencillamente para este suplicio un tronco de árbol sin labrar. Entre los ejemplos que citan los autores puede mencionarse el del emperador Tiberio, que siendo procónsul en África hizo morir de esta suerte á algunos sacerdotes de Saturno que sacrificaban niños.

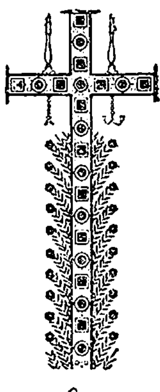
La cruz propiamente dicha, que se componía de dos piezas de madera, era de tres formas, á saber: de X, que es la que hoy se llama cruz de San Andrés, ó aspa; de T, por unirse el travesaño en la extremidad superior del trozo vertical, y la otra, que es la más conocida, por representarse en ella la escena del Calvario y ser el emblema y señal del cristianismo, tenía el madero horizontal unido al vertical, de suerte que sobre el primero sobresalía la parte superior de éste, en cuyo sitio se cree fué colocada la inscripción que Pilatos mandó fijar sobre la cabeza de Jesús. Eran las cruces de vario tamaño, teniéndose las de mayor altura por más afrentosas; y en cuanto á la manera de ejecutar el suplicio, unas veces eran empalados los criminales, otras amarrados con cuerdas ó enclavados, y otras solamente colgados de los brazos ó pies. No se sabe de cierto que este antiguo instrumento de suplicio fuera conocido y usado por el pueblo hebreo; pues aunque se dice en el Génesis y en el capítulo XI, v. 19 de la *Vulgata*, hablando del panadero de Faraón, *Auferet caput tuum ac suspendet te in cruce et lacerabunt volucres carnes tuas*, no quiere esto decir que el panadero fuese crucificado como han entendido algunos, puesto que el término de *cruz* ni está en el hebreo ni en la versión de los setenta, y lo que puede inferirse de este pasaje es que el cuerpo del panadero, después de haber sido decapitado, fué colgado de un madero y expuesto á ser devorado por las aves. Lo que se dice en el libro de los Números, en el capítulo XXV, respecto de aquellos israelitas que trataron con las hijas de Moab y adoraron sus ídolos, «toma todos los caudillos del pueblo y cuélgalos en patíbulos delante del sol, *suspende eos contra solem in patibulis*, no tiene relación alguna con el suplicio de la cruz. Lo mismo puede decirse del suplicio de los descendientes de Saúl entregados á los gabaonitas, puesto que si bien la *Vulgata* dice que fueron crucificados, el texto hebreo y las demás versiones refieren que fueron ahorcados ó degollados. El suplicio que Amam preparaba para Mardoqueo, no era tampoco una cruz sino una horca. No tenemos ejemplos ciertos, dice Moreri, del suplicio de la cruz entre los judíos antes del reinado de Alejandro Janeo, hijo de Hircán III, que hizo crucificar hasta 800 de sus súbditos rebeldes, y es de creer que en esta ocasión se trataba de la cruz, porque Josefo se sirve del término *crucificar*, añadiendo que mientras ellos sufrían este suplicio fueron degollados á su presencia sus mujeres é hijos.

Sin duda desde entonces fué ya común el uso de la cruz para el último suplicio, puesto que los judíos pidieron á Pilatos que crucificase á Jesús, y al lado de éste crucificaron dos ladrones en el lugar donde se hacían las ejecuciones. Refiere Diodoro de Sicilia que Nino, primer rey de los asirios, cuando entró en la Media y derrotó al rey Farno, le hizo crucificar con sus siete hijos. También existen datos en las obras de los historiadores de la antigüedad, de que este suplicio lo usaron también los persas, indios, egipcios, griegos y cartagineses.

En tiempo de la República el suplicio de la cruz se aplicaba á los esclavos, á los desertores y á los provincianos culpados de piratería, asesinato, bandolerismo ó excitación al disturbio ó á la insurrección. Los principios constitucionales ponían á salvo de este suplicio á todos los ciudadanos. En un principio se llamaba cruz á cualquier poste, roca ó pie derecho á que se ataba un delincuente para que cumpliese su condena; algunas veces se les exponía en estos suplicios á los ataques de las bestias feroces en medio del anfiteatro. La voz *cruz* era, por consiguiente, sinónima de *patíbulo*; pero no hay que confundir la cruz propiamente dicha con el *patibulum* y el *furca*, que eran instrumentos de suplicio análogos. Séneca llama cruz al madero afilado en que se empalaba, ó bien de donde se suspendía cabeza abajo. La cruz ordinariamente empleada es la que ya conocemos, formada por dos maderos atravesados, y que tanto los autores profanos como los cristianos comparan á la letra T. Se ha discutido mucho acerca de la forma que tuviera la cruz en que se dió suplicio á Jesús; es decir, si tuvo la forma de T ó si el árbol sobresalía por encima del travesaño.

II En cuanto á la cruz, como símbolo del cristianismo, los arqueólogos distinguen también las tres formas indicadas, á saber: la cruz *decussata* en forma de X, vulgarmente llamada aspa de San Andrés, porque, según la tradición, en ella fué crucificado este Apóstol; cruz *patibulata* ó sea en forma de T, y cruz *immissa*, que es la de la forma que ha prevalecido hasta nuestros días en el Arte y en el culto. La cruz en forma de T, que los antiguos escritores suelen designar con el nombre de *Tau*, es la misma de que hemos hablado con respecto á los jeroglíficos egipcios, donde figura como símbolo de vida, simbolismo que también tuvo para los cristianos, aunque en diverso sentido, y que quizás por eso último la adoptaron los últimos según entiende el Padre Martigny. En los relicarios del siglo VI que figuran en el tesoro de la catedral de Maguncia se cuentan entre los adornos cruces esmaltadas en forma de T. Así es también la cruz de un crucifijo trazado irónicamente por la mano de un pagano en el palacio de los césares (V. Crucifijo), en el siglo III. Por otra parte, en tumbas antiguas suele verse la T con las letras griegas A y Ω, como indicaciones de principio y fin de todas las cosas, ó la T sola como símbolo de las inscripciones sepulcrales. Todos estos monumentos demuestran la tradición que hubo de la cruz en forma de T. A propósito de esto, dice el Padre Martigny que no puede disimularse que los primeros cristianos pudieron emplear algunas veces la T en sus sepulturas como signo jeroglífico de la vida futura, adoptándola de la lengua figurada de los antiguos, y especialmente de los egipcios. Se sabe que San Antonio, que era egipcio, y floreció antes de la conversión de Constantino, llevaba dicho signo en su *pénula* ó manto. En cuanto á la cruz *immissa*, es la que, según la opinión corriente, que se apoya en el testimonio de muchos Santos Padres, se empleó para dar el último suplicio á Jesús. Mucho se ha discutido acerca de este punto; los monumentos faltan desgraciadamente. No hay más imagen que la arriba citada del siglo III, existente en una imagen impía del crucificado, con cabeza de asno ó de caballo, y junto á él la de un personaje, haciendo una mueca de adoración, y con una inscripción griega que dice: «Alejandro adora á su Dios.» En esta célebre caricatura descubierta por el Padre Garrucci en las ruinas del Palatino, se ve la cruz en forma de T, con una tablilla hincada en el travesaño; en esta tablilla es donde se inscribía el motivo de la ejecución. A los pies del crucificado hay en dicha caricatura una tablilla para sostenerle los pies, lo cual, como es sabido, ha dado también lugar á discusiones, como asimismo el número de clavos y su disposición. En la imagen en cuestión no se distingue si está sujeta con cuerdas ó con clavos, y es de notar también que el crucificado viste una túnica corta, lo cual se opone á la costumbre de despojar de toda vestidura á los ajusticiados. Las cruces que en la antigüedad se empleaban como instrumento de suplicio eran generalmente bajas, de modo que debe considerarse como excepcional la de Mardoqueo, que medía cincuenta codos de altura. Por Suetonio sabemos que el emperador Galba hizo poner á ciertos criminales en cruces muy altas. No debe extrañar, por consiguiente, que algunos Santos Padres digan que la cruz de Jesús era más alta que la de los ladrones, tradición que contribuyó mucho á propagar San Juan Crisóstomo. A ella se ajustaron los antiguos artistas, como lo demuestran algunos antiguos mosaicos de una columna que aún subsiste en la Basílica de San Pablo, extramuros de Roma, que en los prime-

ros siglos sirvió de candelabro para el cirio pascual. Ocurre preguntar en qué época comenzaron los primeros cristianos á hacer imágenes, esculpidas ó pintadas, de la cruz. Desde luego hay de ella dos clases de representaciones: una en objetos portátiles, y otra en verdaderos monumentos. Los primeros, que por su poco volumen y naturaleza eran fáciles de ocultar á las profanaciones de los paganos, consistían en relicarios, joyas, lamparillas, etc. En tiempo de Septimio Severo los cristianos ricos llevaban anillos adornados con el monograma de Cristo y con la cruz. El estilo de muchas de estas piedras anulares indica que corresponde á una época anterior á Constantino. El acta del segundo Concilio de Nicea y el testimonio de Nicéforo nos enseñan que Procopio, que fué martirizado en tiempos de Diocleciano, llevaba una cruz al cuello, mitad de oro y mitad de plata, hecha por un orfebrero de Escitópolis. Otro caso análogo se cita respecto del soldado cristiano Orestes, contemporáneo de Procopio. Según el ilustre arqueólogo explorador de las catacumbas, De Rossi, ningún monumento de fecha cierta ofrece antes del siglo v la cruz *immissa* ni la llamada griega; sólo se ha encontrado un ejemplar con la cruz entera correspondiente al 370. En las sepulturas no aparece la cruz desnuda antes de mediados de dicho siglo. Las infinitas cruces que se ven en los muros de las Catacumbas están trazadas por manos piadosas en tiempos posteriores. En cuanto á los monogramas del nombre de Cristo que ofrecen formas más ó menos disimuladas de la cruz, corresponden hasta el tiempo de Constantino. En algunos textos se encuentra mención de la figura de la cruz en monumentos que no existen. Se cree con sobrado fundamento que la cruz apareció en la moneda pública por el siglo IV y aun en medallas de Valentiniano I, muerto en 375, y en bronces de Constantino, acuñados en Aquilea y Tréveris se ve la cruz con asa de los egipcios, adoptada por los cristianos. Además, no faltan otras imágenes de la cruz anteriores á la fecha indicada, según atestigua el P. Martigny.


Cruz

En las catacumbas de Roma se han encontrado cruces pintadas, tal como la que representamos en la figura anterior que es copia de la obra de Menard, *Histoire des Beaux Arts*; sobre los brazos de la cruz hay dos hacheros con cirios encendidos y por debajo cuelgan de cadenillas el A y el Ω. Estas pinturas representaban las cruces llamadas *estacionales* y luego *procesionales*, ó sean las que se llevaban en las procesiones dirigidas á la iglesia en día dado para la celebración de los santos misterios, lo que se llamaba *estación*. A veces estas cruces estaban adornadas con medallones de metal, donde en bajos relieves se figuraban escenas de los textos sagrados.

Los dípticos del siglo V son monumentos importantes para el estudio de la cruz. En esa misma centuria empezó á llevarse la cruz en las procesiones, y Valentiniano III y su esposa Licinia Eudosia, un poco antes de mediar el siglo V, llevaban la cruz en su diadema, como lo acreditan sus medallas. En el siglo VI comenzaron los cónsules á llevar la cruz en el cetro, y uno de los monumentos más antiguos que lo demuestran es el díptico de Basilea. Las cruces que aparecen en las tumbas fueron desde muy antiguo un atributo de martirio, aunque no es constante, ni se refiere á que hubiese sufrido el suplicio en cruz, sino que indica que habían sufrido por amor al Crucificado. San Pedro aparece en los sarcófagos llevando por principal atributo la cruz, pero aquí indica principalmente que recibió el mismo suplicio que su maestro. Los primeros cristianos gustaron mucho de tener y repetir la imagen de la cruz. Sabemos por Rufino que los habitantes de Alejandría pintaban el signo de la cruz sobre las puertas, ventanas, muros y columnas de sus casas, en vez de las imágenes de Serapis, que destruyeron. Esa costumbre de los cristianos fué censurada, tachándola de idolatría, pues que tomaban la cruz misma como una divinidad, y la adoraban como los paganos sus ídolos. Dicho signo sagrado se ponía en las naves y en toda suerte de objetos domésticos, como pesas, vasos, muebles, etc.

Durante las edades Media y Moderna el uso de la cruz ha continuado bajo distintas formas, bien en la iglesia como objeto de adoración, ó sea fija en el altar, ó como símbolo, cual es la cruz portátil ó procesional, y también la cruz pequeña, que generalmente se ha llevado y se lleva pendiente del cuello. La cruz, además, sirvió de enseña en la antigüedad puesta en el extremo de un asta, y quizás en esto tuvo origen la cruz procesional. Las cruces se han hecho de varias materias: de piedra, madera y metal principalmente. La historia de la Orfebrería nos suministra una serie completísima de cruces; pero aunque pueden considerarse como joyas por su trabajo, no siempre están hechas de oro ó plata, sino que también las hay de bronce y de cobre. Traspasaríamos los límites de este artículo si fuésemos á enumerar las infinitas variedades que en sus formas y adornos ofrecen las cruces de las épocas á que nos referimos. En algunos cementerios antiguos de Inglaterra y de varias provincias de Francia, principalmente Normandía, se han hallado sobre el pecho de los difuntos unas cruces de plomo conteniendo fórmulas de absolución. Estos objetos, que corresponden al corazón de la Edad Media, revelan una práctica abandonada desde hace mucho tiempo, pero mantenida en la Iglesia griega, de donde, según parece, trae origen. La fórmula grabada sobre la cruz es semejante á la de la Extremaunción, y afirma que el difunto era cristiano y que la cruz, símbolo de penitencia que le acompañaba en la tumba, tenía para él toda la virtud de un exorcismo. Véase CRUCIFIJO.

III El haber padecido Jesús muerte de cruz, hizo de este instrumento de afrentoso suplicio un símbolo de redención y de vida para los cristianos, que le tributaron un preferente culto en todos los tiempos. Pruébase esto con las mismas acusaciones de los paganos, que creían que la adoraban los cristianos como ellos á sus ídolos. Los fieles usaban la señal de la cruz en todos los actos importantes de la vida, según el testimonio de Tertuliano en su obra *Corona milit.* cap. III. *Ad omnem progressum atque promotum, ad omnem aditum et exitum, ad vestitum calciatum, ad lavacra, ad mensas, ad lumina, ad cubilia, ad sedilia quæcumque nos conversatio exercet, frontem crucem signaculo terimus.*

«La bendición que el fiel se daba al signarse, dice Heusle, uniéndose al pensamiento de la muerte del Salvador en la cruz, fortalecía á los confesores y á los mártires, y sustituía eficazmente los usos groseramente supersticiosos de que los paganos rodeaban sus actos diarios; la virtud maravillosa del signo de la cruz, frecuentemente acreditada en los actos de los mártires, despertaba la fe y la confianza. Por esto vemos en la antigua Iglesia el empleo de esta señal para bendecirse á sí mismo, con mucha más frecuencia que hoy; sin embargo, es todavía muy común, entre los griegos, que prescriben el número de veces que debe reproducirse al día, mientras que entre los protestantes está desusado. Siempre se ha atribuído una virtud particular á la señal de la cruz. Con todo, esta virtud no reside en el signo formal mismo, sino en la bendición transmitida por el órgano de la Iglesia, y por medio de este signo, en la fe viva, en la saludable eficacia de la muerte de Cristo en la cruz, y en la íntima relación que nos une por la fe á la obra de Cristo, y en la confianza común de todos los fieles en ella. La bendición por la señal de la cruz va también unida en ciertos actos del culto con símbolos naturales, tales como la sal, el agua, etc., y todas las bendiciones, unciones, aspersiones é insuflaciones se hacen en forma de cruz.

»Es una costumbre muy generalizada entre los coftos y demás cristianos orientales, dice Bergier, imprimir con un hierro candente la señal de la cruz en la frente de los niños ó sobre alguna otra parte de su rostro. Algunos autores mal informados han creído que los cristianos practicaban esta ceremonia por religión y que estaban persuadidos de que podía reemplazar el bautismo, pero se han engañado. El abate Renaudot, mejor informado, dice que nada de supersticioso tiene esta costumbre. Trae su origen de que los mahometanos roban con frecuencia los hijos de los cristianos para hacerlos esclavos y educarlos, á pesar de sus padres, en la religión de Mahoma; pero como son enemigos de la cruz, que es el signo del cristianismo, no quieren un niño ni un esclavo que tenga impresa en la frente ó en el rostro esta señal (*Perpet. de la foi*, t. V, libro II, cap. IV).

»Los teólogos, dice Perujo, están unánimes en reconocer que el culto de *latría* que se tributa á la cruz es relativo, pues se refiere al mismo Jesucristo. El sabio cardenal Belarmino trata con mucha erudición este punto y dice que la intención de los teólogos no es afirmar que la cruz ha de ser adorada *latréuticamente, nisi per accidens vel propter aliud seu impropie*, porque la cruz no estuvo unida hipostáticamente con el Verbo.»

En cuanto á la forma en que los cristianos hacen la señal de la cruz, consignan los autores las siguientes observaciones: Ha de hacerse con la mano derecha, que es la más noble, como dice San Justino mártir. Para formarla han de valerse de tres dedos, para significar el misterio de la Trinidad, ó de los cinco para expresar las cinco llagas del Salvador. Tal es el uso común de los católicos para no confundirse con ciertos herejes jacobitas y armenios, de los cuales los primeros protestan no creer en la Trinidad, y los segundos, no admitiendo sino una sola naturaleza en Cristo, hacen la señal de la cruz con un dedo solo. Se ha de llevar la mano primeramente á la parte más elevada de la cabeza diciendo, en la frente, *En el nombre del Padre*, para mostrar que es la primera persona de la Trinidad, principio y fin de las otras dos; después se baja la mano hacia el vientre diciendo, *y del Hijo*, para indicar que procede del Padre, el cual le envió á las entrañas y vientre de la Virgen, y luego se pasa la mano del hombro izquierdo al derecho diciendo, *y del Espíritu Santo*, para dar á entender que la tercera persona procede del Padre y del Hijo y es vínculo de su amor y caridad, y que por gracia suya logramos el efecto de la pasión. Con esto se hace en el simbolismo cristiano la confesión de tres grandes misterios; la Trinidad, la Encarnación y la Pasión, así como el de la remisión de los pecados, por el cual estamos transferidos del lado izquierdo de maldición, al diestro de bendición.

IV El P. Tomasino, en su *Tratado de la disciplina de la Iglesia*, habla de la cruz pectoral de los obispos y de su origen. Nos manifiesta que el uso de llevar una cruz consigo era antiguamente común á todos los fieles, y que los Papas se distinguieron después por su cuidado en adornarse con esta piadosa distinción, que en algún modo les era particular. «Porque ni San Germán, Patriarca de Constantinopla, dice nuestro autor, ni Alcuino, ni, por último, todos los demás que han explicado las significaciones misteriosas de los ornamentos que servían al altar, tanto en Oriente como en Occidente, no hicieron ninguna mención de la cruz pectoral, lo que es una prueba cierta de que no estaba en uso por una ley ó por una costumbre cierta y uniforme.» El P. Tomasino refiere después los diferentes ejemplos que nos presenta la Historia del uso de esta cruz, y concluye: «Que fué primeramente una devoción general y libre de los fieles el llevar cruces con las reliquias; que los obispos fueron los más celosos de esta práctica de piedad; que los Papas han sido los primeros que hicieron un ornamento ceremonial de lo que era sólo una devoción arbitraria y los que han hecho brillar la cruz en el altar y encima de los demás ornamentos pontificales, como aparece por San Gregorio el Magno y por lo que escribió Inocencio III; por último, que los demás obispos imitaron lo que se practicaba en la primera de las Iglesias del mundo.»

La *cruz* pectoral es de oro, plata ó piedras preciosas. Los arzobispos, obispos, abades regulares y abadesas la llevan al cuello y es una de las señales de su dignidad.

En cuanto á la cruz que hacen llevar delante de sí los arzobispos, también nos manifiesta su origen el P. Tomasino con diferentes testimonios y ejemplos, y dice que se puede deducir con mucha probabilidad que la cruz se llevaba delante de los Soberanos Pontífices, delante de sus legados y después delante de los arzobispos cuando caminaban, porque se suponía que todos sus pasos no se dirigían más que al establecimiento y engrandecimiento del imperio de la cruz.

El Soberano Pontífice, por un Breve especial del año de 1844, ha concedido al obispo de Ar-

gel y á todos sus sucesores el derecho de llevar delante de sí en todas las ceremonias, tanto públicas como privadas, la *cruz* pontifical *ad instar archiepiscoporum.*

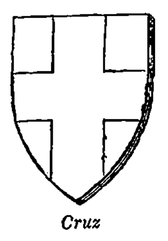
«Algunos escritores, dice el abate Pascual, poco instruídos en el ceremonial de la corte de Roma, pretenden que el Papa va siempre precedido, cuando marcha procesionalmente, de una cruz de tres brazos; es constante que esta cruz papal no se diferencia en nada de la que los arzobispos hacen llevar delante de sí. Pero ésta es sencilla y adornada con la imagen de Jesucristo pendiente del instrumento de su suplicio. La cruz de tres brazos ni aun figura sobre el escudo papal, el que está formado de dos llaves en forma de aspa coronadas por la tiara ó trisigno. El autor romano que consultamos, que es uno de los oficiales de la corte pontificia, se explica así en el artículo *Croce* del volumen XVIII del *Dizionario di erudizione*: «No debe hacerse caso de lo que los pintores y demás artistas han inventado por puro capricho, representando al Papa en sus funciones sagradas teniendo en la mano una cruz de tres brazos y el trisigno en la cabeza.»

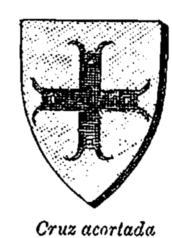
Al hablar el escritor Sasuelli de las cruces de dos ó tres brazos, dice también, que es una invención de los pintores que han representado al Papa con una cruz de tres cruceros, según el conocido dístico.

Cur tibi crux triplex, Urbane triplexque corona est?
Anne suam sequitur quæque corona crucem?

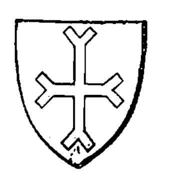
¿Por qué tenéis, Urbano, tres cruces con tres coronas? ¿Por qué cada corona viene después de su cruz?

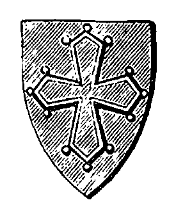
La cruz de dos brazos figura en el escudo de los arzobispos para distinguirle del de los obispos, que algunas veces concluye en una cruz simple. Dice Sasuelli, á quien hemos citado, que nunca ha visto á un patriarca ó primado latino tener en la mano una cruz de dos brazos,

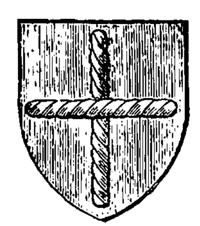

Cruz

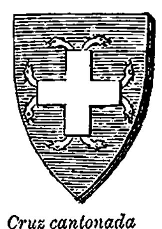

Cruz acortada

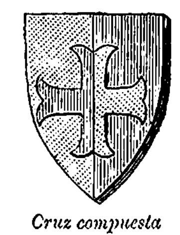

Cruz ancorada

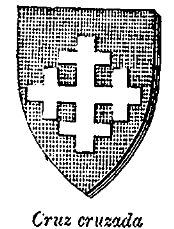

Cruz bipartida

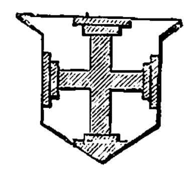

Cruz bordonada


Cruz cableada

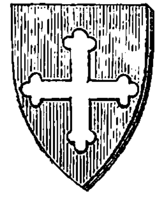

Cruz cantonada


Cruz compuesta


Cruz cruzada


Cruz escalonada


Cruz floronada


Cruz trebolada

pues éste es uso exclusivo de los patriarcas de la Iglesia griega. El autor que consultamos, después de haber hablado de las cruces dobles y simples que pueden servir de adorno para el escudo de los prelados, añade: «La cruz de que unos y otros (los arzobispos, patriarcas y obispos que tengan el uso del palio) pueden ir precedidos es semejante á la cruz papal con un sólo travesaño, *cum una simple sbarra*, y usan de ella en todas las funciones cuando salen á pie ó á caballo ó cuando van en carruaje. Queriendo Urbano V, por ciertos motivos, separar de Sens al arzobispo Guillermo, en 1362, le dijo: «Quiero elevaros en dignidad; no tenéis más que una cruz simple, en adelante la tendréis doble, puesto que os hago Patriarca de Jerusalén.» Sólo en la Iglesia oriental es donde los patriarcas usan la cruz doble en sus funciones. Así que Malano, en su libro *de Picturis*, se halla en un error al sostener que los Papas llevan ó hacen llevar delante de ellos una cruz triple; pretende que los Soberanos Pontífices adoptaron esta insignia de su dignidad para manifestar su preeminencia sobre los Patriarcas de Constantinopla, que se revestían del título de patriarcas universales. De modo que, como usaban de la cruz doble, era necesario que el Papa pusiese en la suya un triple travesaño. Todo esto, como vemos, no es más que una disputa artística. Así, una cruz simple, doble ó triple, trebolada y sin la imagen de Jesucristo no existe más que en los trofeos religiosos, armas, ó en cualquier otro adorno de esta naturaleza en el seno de la Iglesia latina.»

Hay muchas decisiones de las congregaciones romanas sobre el derecho y aún el modo de llevar la cruz en las procesiones ó en cualquier otra ocasión.

Han prohibido el colocarla y fijar su imagen en lugares profanos é indecentes, *in locis publicis sordidis*. Lo mismo dispone la ley 3., tít. I, lib. I, de la Novísima Recopilación y encarga á los corregidores que cuiden de que no se hagan figuras de cruces ni santos donde se puedan pisar, ni en lugar indecente.

– CRUZ: *Blas.* Es una de las doce piezas de división llamadas honrosas ordinarias, y que cuando va sola debe llenar con cada uno de sus brazos un tercio de la superficie del escudo. Blasonando, se emplea la expresión *en cruz* para determinar la división del escudo por dos líneas, una vertical y otra horizontal. Por su forma se distinguen varias clases de cruces. Las principales son las siguientes:

Cruz acortada. – La que no llega á la extremidad del escudo.

Cruz acuartelada. – La que está partida de alto á abajo, y de un lado á otro, en cuatro cuarteles de diferente esmalte, color ó metal.

Cruz ajedrezada. – La que tiene casillas á manera de juego de ajedrez.

Cruz ancorada. – Aquella cuyos brazos terminan en dos puntas curvas á manera de áncora.

Cruz anillada. – Aquella cuyos brazos terminan en aspa de molino. Dícese también *nillada* ó simplemente *nilla*.

Cruz armiñada. – La que está cargada de armiños.

Cruz bastonada. – La que tiene unos palos en su parte principal.

Cruz bipartida. – Aquella cuyos brazos terminan en tres puntas que forman ángulos entrantes, ó en horquillas que sostienen un mosquete. También se llama *horquillada*.

Cruz bordada. – La que tiene una cinta ó galón de diverso color.

Cruz bordonada. – La que tiene en sus extremidades y en el medio unos círculos que se parecen á los globitos ó botones de un bordón.

Cruz bretesada. – La que tiene muescas á manera de almenas.

Cruz cableada. – La que tiene muchas vueltas como dadas con un cable.

Cruz cantonada. – La que tiene en sus extremidades figuras que llenan los huecos del escudo.

Cruz compuesta. – Aquella cuyas partes están formadas de diversos esmaltes y colores.

Cruz cruzada. – La que tiene cruces pequeñas en los extremos.

Cruz de Borgoña. ASPA DE SAN ANDRÉS.

Cruz de Caravaca. – La que tiene cuatro brazos.

Cruz de San Antonio. – La que tiene forma de T. También se llama *cruz potenciada*.

Cruz de Malta. – La que tiene brazos iguales de figura triangular, de tal modo que puede inscribirse en un cuadrado.

Cruz doble ó recruzada. – La que tiene dos travesaños, el superior más pequeño que el inferior. En los escudos franceses se llama *cruz de Lorena*; en los flamencos y alemanes *cruz patriarcal*.

Cruz escalonada. – Aquella cuyos brazos descansan en una base formada á modo de gradería.

Cruz flordelisada. Aquella cuyos brazos terminan en flores de lis.

Cruz floronada. – La que tiene flores en los cabos.

Cruz hendida. – La que está abierta y separada en dos.

Cruz nudosa. – Aquella cuyo árbol y brazos tienen muchos nudos y desigualdades.

Cruz ondeada. – La que está cargada de ondas ó cuyos brazos se contornan en ondas.

Cruz patada. – Aquella cuyos brazos ensanchan hacia sus extremidades.

Cruz punteada. – Aquella cuyas extremidades terminan de la misma manera que la ancorada, pero tiene además una punta como de lanza entre los garfios de cada extremo.

Cruz serpenteada. – La que tiene los brazos terminados por cabezas de serpientes.

Cruz trebolada. – La que tiene los extremos terminados en tréboles.

– CRUZ (EXALTACIÓN DE LA): *Rel.* Cuando los persas saquearon y ensangrentaron á Jerusalén en el año 614, entre los prisioneros se llevaron al patriarca Zacarías, y entre su botín la cruz de Nuestro Señor, que había sido descubierta por Santa Elena. Persuadidos de que se les pagaría un enorme rescate por esta santa reliquia, la conservaron cuidadosamente, colocándola en un cofre especial, que fué sellado á la vista de los persas por el patriarca Zacarías, con el sello de la Iglesia patriarcal y depositado en una fortaleza de Armenia. Cuando Heraclio venció á su vez á los persas en 627, en el tratado de paz se estipuló la restitución de la *Vera Cruz*, que fué llevada solemnemente delante del carro triunfal de Heraclio á su entrada en Constantinopla. En la primavera del año 629 (630) el emperador, seguido de una brillante escolta, fué á Jerusalén para volver á colocar la Santa Cruz y dar gracias á Dios por su victoria. La fiesta fué de las más solemnes: se llevó procesionalmente la cruz á su antiguo lugar, sobre el Gólgota, es decir, á la iglesia del Santo Sepulcro, y el mismo emperador quiso cargar sobre sus hombros el precioso leño reconquistado con sus armas. Pero sucedió algo análogo á lo que había ocurrido á la célebre penitente María Egipciaca en 383, que al querer ver la cruz expuesta á la adoración de los fieles en la iglesia del Santo Sepulcro el día de la Invención de la Cruz, se sintió rechazada por una fuerza invisible. Al llegar la procesión, en medio de los acordes de los instrumentos y de los cánticos de alegría á la puerta que conducía al Monte Santo, Heraclio no pudo ya mover ningún miembro, pues brazos invisibles parecían dete-

nerle. El patriarca Zacarías, que había vuelto de su cautividad y tomado otra vez posesión de su silla patriarcal, sorprendido, como todo el pueblo, levantó los ojos al cielo, é iluminado de repente por Dios exclamó: «Heraclio, en la pompa de tu séquito triunfante no tienes semejanza alguna con el Salvador, que ha llevado la cruz en este monte como el más pobre y el más humilde de los hombres...» Heraclio se despojó de sus suntuosos ropajes, y envuelto en un modesto manto con los pies desnudos siguió llevando ya sin obstáculo la cruz hasta el lugar consagrado.

Esta vuelta de la Cruz arrebatada del poder de los persas, y el acontecimiento maravilloso que sobrevino en la procesión, dieron un nuevo brillo á la fiesta de la *Exaltación de la Cruz.*

– Cruz (Invención de la Santa): *Rel.* Había profanado el emperador Adriano y desfigurado los lugares de la muerte y sepultura de Jesús, haciendo cegar la gruta del Santo Sepulcro y levantando sobre el Gólgota un templo pagano y la estatua de Venus y de Júpiter, y el emperador Constantino quiso edificar una iglesia cristiana sobre el Calvario. A su ruego, su madre, Santa Elena, se propuso descubrir los santos lugares, purificarlos, y, derribando el templo y los ídolos, levantar sobre el mismo emplazamiento un templo en honor del Redentor. Los doscientos años transcurridos y los esfuerzos que los paganos habían hecho para desfigurar los sitios, eran circunstancias que dificultaban el proyecto de aquella princesa entusiasta; pero su ardiente celo la hizo emprender el viaje á Jerusalén á los setenta y nueve años de edad, y allí se informó, no sólo de los cristianos sino de los mismos judíos, entre los cuales encontró uno muy curioso de la antigüedad, á quien mencionan Sozomeno y Gregorio de Tours, y este hebreo, por la tradición de sus predecesores, encontró algunos indicios del lugar donde debía estar oculta la cruz que se buscaba, que era el sitio donde estuvo Jesús sepultado, pues era una cosa segura, dice Moreri, que si se encontraba el lugar del sepulcro se hallarían también los instrumentos todos del suplicio, por ser costumbre en todos los tiempos entre los judíos hacer una gran fosa en la tierra, cerca del lugar donde habían sepultado el cuerpo del criminal que habían ejecutado, y enterrar allí todos los instrumentos del suplicio, por estar mirados todos ellos como objetos de maldición que era preciso quitar de encima de la tierra, como sucedía con el cuerpo del criminal. Destruído el templo pagano y removido el terreno, se halló la gruta de roca del sepulcro, encontrándose cerca tres cruces, é inmediata á ellas la tablilla que Pilatos mandó colocar sobre la cabeza de Jesús, lo que hizo conocer que allí se encontraban la cruz de Cristo y la de los dos ladrones. Según San Ambrosio, la tablilla se adaptaba mejor á una de ellas, pero esto era un solo dato, y aun incierto, para averiguar cuál era la del Redentor. Los autores que sobre este hecho han escrito, tales como San Paulino, obispo de Nola, Sulpicio Severo, Rufino, Teodoreto, Sócrates y Sozomeno, dicen que la verdadera cruz fué reconocida por dos milagros, puesto que la emperatriz, en la tristeza que aquella duda la causaba y en su ferviente deseo de descubrir la de Jesucristo, aconsejada por San Macario hizo llevar las tres á casa de una matrona distinguida de Jerusalén que estaba á la muerte. Hízosela que tocara dos cruces á presencia de la emperatriz y del pueblo y nada experimentó; pero al tocar la tercera sintióse sana y se levantó. Dícese que por el mismo contacto de la verdadera cruz resucitó un muerto.

Santa Elena hizo engastar una parte de la cruz en una caja de plata dándola al obispo de Jerusalén que debía conservarla perpetuamente, y envió á su hijo Constantino otra parte, el cual arrancó una pequeña porción de ella y la encerró dentro de una estatua suya colocada en Constantinopla sobre una magnífica columna de pórfido. El resto fué enviado á Roma y conservado en un suntuoso templo hecho construir expresamente, y que se llamó por esto Iglesia de la Santa Cruz de Jerusalén. El hallazgo, ó Invención de la Cruz, ocurrió en el año 326, y empezóse inmediatamente, según las órdenes de Constantino y á la vista de la emperatriz Elena, la Iglesia magnífica del Santo Sepulcro, que se inauguró solemnemente en 335. En ella se depositó la parte de cruz que dejó en Jerusalén.

«Era necesario un permiso expreso de los obispos de Jerusalén para poder obtener una muy pequeña partícula de ella, que se conservaba como el más precioso tesoro. Así es como Santa Melania llevó á San Paulino una partícula de la cruz que había obtenido de Juan, obispo de dicha ciudad, y Paulina, engastando una pequeña parte de ella en oro la envió á Sulpicio Severo, añadiendo que á pesar de la segregación de estas partículas no se notaba que disminuyese la Santa Cruz.» (Schröld.)

La Iglesia católica instituyó fiesta para conmemorar la *Invención de la Santa Cruz,* que en Roma se encuentra ya en el Sacramentario y antifonario de San Gregorio el Magno como una fiesta propia el 3 de mayo, la cual poco á poco se fué extendiendo por todo el Occidente.

– Cruz (Triunfo de la Santa): *Rel.* Fiesta instituída en la Iglesia católica en memoria del señalado triunfo que sobre los infieles consiguieron los ejércitos unidos de los reyes cristianos españoles en las Navas de Tolosa. Por esta misma causa se usó por algún tiempo en España el no comer carne los Sábados en honra á Nuestra Señora.

– Cruz de Jerusalén: *Bot.* Planta que constituye la especie botánica *Lychnis chalcedonica.* Se llama también *ramillete de Constantina.* Esta planta perenne, así llamada por su semejanza con la cruz de los caballeros de San Juan ó de Malta, tiene tallos derechos, cilíndricos y vellosos de un metro de altura, con las flores formando cimas terminales. La variedad común es de color de fuego, pero hay otras blancas, rosa y de flor doble, color de fuego y blanca. Florece de junio á septiembre y se siembra en parajes sombríos por marzo y abril, en terrenos ligeros para trasplantarla en otoño con cepellón á dos pies de distancia.

Todas las variedades, la de flor doble sobre todo, se propagan por esqueje, de la misma manera y con los mismos cuidados que las clavellinas, y se plantan por el otoño. Es también empleada la división de raíces.

– Cruz de los caballeros: *Zool.* Insecto del orden de los dípteros, muy común en España. Tiene cuatro ó cinco líneas de largo y la mitad de ancho; los élitros de color rojo y con cuatro manchas negras, cuyo conjunto forma como una cruz.

– Cruz de Mayo (La): El día 3 de mayo se ha celebrado desde tiempos muy antiguos, en España, con ciertas costumbres, por las clases populares, la festividad de la Invención de la Santa Cruz, que significa el descubrimiento ó encuentro de la Sagrada Cruz por la emperatriz Elena en las excavaciones que mandó hacer en el Gólgota. Esas costumbres, que en parte van desapareciendo, han subsistido en todo su vigor hasta hace pocos años. En los barrios bajos de Madrid sobre todo era donde la fiesta popular florecía en toda su fuerza. Veíanse muchos altares levantados, ya junto á las puertas de las casas, ya en los patios y portales, formados por una mesa con sus pabellones armados con cuatro colchas viejas de colorines, una manta jerezana desteñida ú otros trapos semejantes; colgábase en ellos un retrato de Fernando VII en los tiempos en que aún era el ídolo de manolos y chisperos, ó una estampa de San Isidro, de Nuestra Señora de Atocha, ó de Atala, con algún pliego de aleluyas del hombre malo, ó cualesquiera monigotes que podían allegarse de cualquier género y significación, como sigue haciéndose. Alúmbrase el altar con un par de velas de sebo, y, reunidas las mozas y chicuelos de la vecindad, arman el jaleo amenizado á ratos con el áspero cencerreo de un destemplado guitarrillo y las coplas desvergonzadas que sueltan desafinados gaznates.

El objeto principal de la fiesta es tener una francachela por la noche sufragada por los inadvertidos transeuntes á quienes acosan los chicuelos y chicuelas, y aun mocitas que han traspasado la pubertad, engalanadas con sus mejores trapos, pidiendo *un cuartito para la Cruz de mayo* en sendas bandejillas. La colecta se deposita en otra grande que hay sobre el altar en espectativa de la cuchipanda nocturna. Esta costumbre, como la de las estudiantinas pedigüeñas de Carnaval y otras, resto son de las de otras épocas, en las que era cosa corriente que las clases populares pidiesen sin rebozo á *los señores,* en muchas ocasiones del año, dinero ó viandas para solazarse, ya con el pretexto de tributar algún obsequio religioso á la Santa Cruz, ya con cualquiera otro. Frecuente ha sido que de la libertad con que se asaltaba á los transeuntes por muchachas jóvenes y graciosas, y de la ocasión que así facilitaban para ciertos atrevimientos, hayan surgido incidentes desagradables que, juntamente con la molestia de las peticiones por bandadas de chiquillos en todas las calles de Madrid, han motivado, al fin, disposiciones de la autoridad, que han puesto coto al abuso, y hoy la fiesta de la Cruz de Mayo ha quedado reducida á proporciones puramente domésticas.

En Andalucía tuvo siempre un carácter muy distinto. Allí se celebra, en primer término, el apogeo de la estación florida, eligiendo para esto el día 3 de mayo. Adórnase y cuelga una espaciosa estancia con colchas blanquísimas, otras de damasco carmesí ó de seda floreada, pañuelos de seda y otras telas, con las que se cubren techo y paredes, alternando con ramos de rosas, de mundos y de lirios; penden del techo velones de Lucena y candiles de hojalata. En el testero principal se construye un gran altar con varias mesas de distintas dimensiones y alturas, geométricamente combinadas, cubriéndolo con sábanas y manteles, vistiéndolo por delante con un frontal de la iglesia que oculta, si no el todo, parte del estrambótico esqueleto. Cuatro grandes fanales ó urnas de cristal con santos emboscados entre flores contrahechas; un sin número de candeleros de todos tamaños y metales, con velas labradas de todos colores y adornos de papel; muchos santos de barro y angelitos grotescamente vestidos, con banderitas de talco y redondos ramos de rosas, lirios y otras flores embalsamando el ambiente, neutralizando el tufo de las mechas de los velones y candiles, son los objetos que ocupan el primer piso ó término del catafalco. Sobre las urnas se despliega una gran colgadura de terciopelo morado con galones de oro, en cuyo centro y entre cornucopias, cuadros y arcos de flores, se ve una gran cruz toda llena de cadenas de oro y plata, de aderezos de esmeralda más ó menos finos, de zarcillos y otras mil alhajas, relicarios, cruces y rosarios, llenando el resto del testero cuadros de asuntos religiosos ó profanos, y grandes ramos de arrayán y tallos de rosal floridos. En este santuario, salón de baile, se reunen, por la noche, las mozas y mozos de la vecindad, con todos los instrumentos necesarios, y antes de dar comienzo al baile, las mozas, muy engalanadas, dan la vuelta por ante el concurso, pidiendo con azafate encarnado lleno de flores y hojas de rosa el óbolo á los circunstantes, que lo suelen dar de oro y de plata con frecuencia, pues la función religiosa se convierte en un espectáculo de baile y canto tan seductor como todos los de este género en aquel poético país. Luego se toma una colación de bizcochos, tortas y licores, servida por los dueños de la casa y sigue la función hasta altas horas de la noche.

– Cruz (Orden de la): *Hist.* Orden creada en Francia por Francisco I bajo la advocación de la Cruz del Salvador del mundo, y aprobada en 1576 por el Papa León X.

– Cruz de Hierro (Orden de la): *Hist.* Orden instituída en Prusia por Federico Guillermo III el 19 de marzo de 1813, renovada por Guillermo I en 19 de julio de 1870. Ya no se confiere, pero aún existen caballeros de la orden.

– Cruz del Sur (Orden de la): *Hist.* Orden imperial del Brasil, creada en 1.º de diciembre de 1822, por don Pedro I. La insignia es una cruz de cinco radios, rodeada de una rama de cacao, con una corona de oro en la parte superior. El color de la cinta es azul celeste.

– Cruz estrellada (Orden de la): *Hist.* Condecoración austro-húngara para señoras, instituída en 1668 por Leonor Gonzaga, viuda del emperador Fernando II.

– Cruz Roja (Orden de la): *Hist.* Condecoración inglesa para señoras, instituída por Victoria en 1883.

– Cruz: *Geog.* Sierra en la prov. de Ciudad Real, p. j. y término de Piedrabuena, sit. al S. y muy cerca de esta villa; le ha dado nombre una cruz que hay ó había en su cumbre, muy venerada desde el siglo xiii. ‖ Cabo en la costa de la ría de Arosa, prov. de la Coruña, cerca de la Puebla del Deán. Es una lengua de tierra que avan-

za hacia el S., constituyendo una península de unos cuatro cables de longitud y limitando por Oriente el Saco de Barraña. Entre dicho cabo y la punta Penciróu se halla la ensenada de la Cruz. Una playa no muy limpia cerca la ensenada, y alrededor de ésta se extiende el lugar de Santa Cruz. || Aldea en la parroquia de San Salvador de Taragoña, ayunt. de Rianjo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 44 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Pías, ayuntamiento y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 27 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Camos, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 24 edifs. || V. SANTA CRUZ.

– CRUZ: *Geog.* Cabo ó promontorio el más meridional de la isla de Cuba, que avanza algunas leguas al O. entre el Mar del Sur y el Golfo de Guacanayabo. Considérase solamente como promontorio la parte más adelantada de la península que media entre la ensenada del Ojo del Toro, en la costa del S., y la de Limones, en la del citado golfo. Es una península arenosa que viene declinando en suave pendiente desde el pie de los estribos más occidentales de la sierra Maestra. En su contorno se hallan al S. la punta del Inglés, y por la parte del O. las puntas del Balcón, de la Pesquería Colorada, de las Casimbas y la más occidental del cabo formada por la sierra de Cuba. Delante del promontorio y cerca de la punta del Inglés principia el gran bajo llamado Jardines de la Reina. Sobre una de las mesetas más elevadas del promontorio se estableció, hace algunos años, el faro llamado de Vargas, en memoria del gobernador de Santiago de Cuba que determinó su construcción. || Caserío en el ayunt. de Moca, p. j. de Aguadilla, Puerto Rico. || Caserío en el ayunt. y provincia de Santa Clara, Cuba.

– CRUZ: *Geog.* Bahía en la gobernación de Chubut, República Argentina, sit. al O. de la Roca de Salaverría. Tiene buen fondeadero.

– CRUZ: *Geog.* Isla en el río de San Juan, fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica; frente á ella desembocan por el N. el río de la Cruz del Norte, y por el S. el de la Cruz del Sur.

– CRUZ: *Geog.* Arroyo afl. del río Santa Lucía Chico, en el dep. de la Florida, Uruguay; corre de N. á S. || Arroyo afl. del río Cebollate, en el dep. de Cerrolargo, Uruguay; corre de O. á E. || Cerro en el dep. de Tacuarembó, Uruguay.

– CRUZ: *Geog.* Aldea en el dist. Catacaos, prov. y dep. Piura, Perú; 510 habits. || Aldea en el dist. Sechura, prov. y dep. Piura, Perú; 305 habitantes.

– CRUZ (LA): *Geog.* Sierra en la prov. de León y p. j. de Riaño, inmediata á la villa de Argovejo por la parte del S. En su cúspide hay una cruz á que los naturales atribuían en otro tiempo la virtud de ahuyentar de la población los rayos. || Aldea en la parroquia de San Salvador de Lumeares, ayunt. de Teijeira, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 20 edifs. || Barrio en el ayunt. de Galdacano, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 66 edificios.

– CRUZ (LA): *Geog.* Lomas en la isla de Cuba, en las inmediaciones de Holguín, en las que los vecinos de esta población celebran la romería de la Cruz.

– CRUZ (LA) Ó LA SANTA CRUZ: *Geog.* Pueblo en la prov. de Corrientes, República Argentina. Antiguo pueblo de las Misiones jesuíticas. En sus inmediaciones hay tres cerros que se cree sean volcánicos. En 1768 tenía 3243 habits. y 2500 en 1801. Fué fundado en 1629, y destruída por los portugueses en 1817. El mismo nombre tiene la moderna aldea, cap. de dep., sit. en la orilla derecha del Uruguay cerca de la conf. del Aguapey. Palmeras, pastos, cría de ganados. El dep. tiene 5 000 habits. y la aldea 2 000. La Cruz trafica con maderas y hierba, y los vapores de Monte Caseros tocan en él. Además hay en la Rep. Argentina puebleciIlos de igual nombre en el dep. Burruyacu, prov. de Tucumán; dep. de Itatí, en Corrientes, y dep. de Guaimallén, en Mendoza.

– CRUZ (LA) Ó SANTO ÁRBOL DE LA CRUZ: *Geog. ant.* Plaza fuerte establecida en 1585 en la conf. del Guaque con el Biobío, Chile. Hoy no existe.

– CRUZ (LA): *Geog.* Ciénaga en el dep. de Bolívar; Colombia, al S. de Cartagena; comunica con el Mar de las Antillas. Dist. y pueblo de la prov. de Caldas, dep. Cauca, Colombia, sit. en un llano entre cerros; 3 700 habits. || Dist. y pueblo de la prov. Ocaña, dep. de Santander, Colombia, sit. en extenso y pintoresco llano cerca de un río de igual nombre; 3 500 habitantes. Minas de plomo en las inmediaciones.

– CRUZ (LA): *Geog.* Pueblo, cabecera municipal del dist. de Camargo, est. de Chihuahua, Méjico; sit. al N. de la villa de Santa Rosalía y en la margen del río Conchos.

– CRUZ (LA): Vecindario del municip. Libertad, dist. Maturín, de la misma sección del estado Bermúdez, Rep. de Venezuela, con 39 casas y 216 habits. En este lugar tuvo efecto la acción de guerra que con este nombre se conoce en la historia militar contemporánea de Venezuela, y en la cual venció el general José Eusebio Acosta, jefe de las fuerzas liberales, á las del enemigo, que eran dobles en número y que le esperaban atrincheradas, el día 10 de julio de 1870.

– CRUZ (ACCIÓN DE LA SABANA DE LA): *Hist.* En este sitio despoblado á la entrada de la ciudad de Barquisimeto, cap. del est. Lara, Rep. de Venezuela, tuvo lugar la primera batalla librada por las fuerzas federales al mando del general Juan C. Falcón con las centralistas el día 3 de septiembre de 1859. El ejército federal derrotó las fuerzas enemigas y ocupó la ciudad, después de un ligero aunque reñido combate.

– CRUZ (LA): *Geog.* Dos bahías de la isla de San Juan, grupo de Las Vírgenes, Antillas. La Bahía grande de la Cruz se encuentra en el extremo S.O. de la isla, y es fondeadero á propósito para los costeros. La bahía pequeña de la Cruz es una caleta de la extremidad occidental de San Juan, y en su orilla se ven una aldea y un edificio llamado el Fuerte, desde donde sale un camino muy bueno para el interior de la isla y para la bahía del Coral.

– CRUZ (LA): *Geog.* Ciudad del cantón de de Roubaix, dist. de Lille, dep. del Norte, Francia; 5 800 habits. (con el municipio). Situada á orillas del Marcq, afluente del Deule.

– CRUZ (LA): *Geog.* Golfo de la costa occidental de la isla septentrional de la Nueva Zembla, Rusia; se interna al E.S.E. 32 kms. y su anchura en la entrada es de 8 kms., con una profundidad media de 100 m. Sus orillas son roquizas y dominadas por montañas, en las cuales anidan aves marítimas, y cuyas cúspides están todo el año cubiertas de nieve.

– CRUZ (LA): *Geog.* La mayor de las islas de los Osos en el Mar Glacial, á la entrada del Golfo de Kolyma, Siberia; descubiertas en 1764, fueron exploradas cinco años más tarde.

– CRUZ (LA): *Geog.* Montaña en la cordillera principal del Cáucaso, gobierno de Tiflis, Rusia, en el gran camino militar del Dariel. Empieza en Kobi á 75 kms. al S. de Vladikaukas, y la separa del Gond-Gora el valle Chertova. Su altura es de 2 630 m.; en la cúspide hay una cruz, puesta, según se dice, por Tamar, reina de Georgia, pero en realidad es una de tantas cruces como se encuentran en los desfiladeros del país de los osetes. La montaña está constituída por esquistos arcillosos negros recubiertos de cal; tiene manantiales de aguas minerales.

– CRUZ ALTA: *Geog.* Pequeño centro de población en el dep. Unión, prov. de Córdoba, República Argentina, sit. donde el río Tercero entra en la prov. de Santa Fe y toma el nombre de Carcarañá. Hay pueblos de igual nombre en el dep. Tulumba, de la misma prov. de Córdoba, y en las prov. de Tucumán y Santiago del Estero.

– CRUZ CONGA: *Geog.* Hacienda en el distrito Tacabamba, prov. Chota, dep. Cajamarca, Perú; 1 600 habits. con los de Chamis, Couchán y Chetilla.

– CRUZ CHICHE: *Geog.* Caserío dependiente de la jurisdicción de Jojabaj, dep. del Quiché, Guatemala; 460 habits.

– CRUZ CHIQUITA DE PURSAGUA: *Geog.* Rancho del part. y municip. de Jerécuaro, estado de Guanajuato, Méjico; 155 habits.

– CRUZ DE AGUILAR: *Geog.* Rancho del partido y municip. de Romita, estado de Guanajuato, Méjico; 320 habits.

– CRUZ DE CAMINOS: *Geog.* Congregación de la municip. de Acuitzio, dist. de Morelia, estado de Michoacán, Méjico; 250 habits.

– CRUZ DE LA PIEDRA: *Geog.* Dep. de la provincia de Mendoza, República Argentina. || Macizo de la cordillera de los Andes, entre Chile y la República Argentina; su punto culminante se alza al S.E. de la prov. chilena de Santiago, entre ésta y la argentina de Mendoza, en los 34° 11′ 5″ latitud, á 5 220 m. Está separado del volcán de Maipú al N. por el *Portezuelo de la Cruz de Piedra*, el menos elevado de los puertos andinos en esta parte.

– CRUZ DEL EJE: *Geog.* Dep. de la provincia de Córdoba, República Argentina, sit. al S. del de Ischilín y limítrofe con La Rioja; 6 792 kilómetros cuadrados y 20 000 habits. La c. capital está sobre el río del mismo nombre ó Dolores, que baja de la vertiente occidental de la sierra de Córdoba, y en sus inmediaciones hay minas de plomo argentífero. Aquí fué asesinado Liniers, el bravo defensor de Buenos Aires contra las invasiones inglesas. Soto, Candelaria, San Marcos Pichana é Higuera son pequeños centros de población en este dep. Los arroyos Soto, Higuera y otros riegan el valle de Cruz del Eje.

– CRUZ DEL INCIO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan, ayunt. de Rendar, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 27 edifs.

– CRUZ DEL MARQUÉS: *Geog.* Eminencia de la serranía de Ajusco, prefectura de Tlalpán, distrito federal, Méjico. Se halla situada al S. del Guarda, á 3 577 metros de elevación sobre el mar.

– CRUZ DEL MILAGRO: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Sayula, cantón de Acayucán, estado de Veracruz, Méjico; 110 habitantes.

– CRUZ DE LOS COSTILLAS: *Geog.* Congregación de la municipalidad del Doctor Arroyo, estado de Nuevo León, Méjico; 250 habits.

– CRUZ DEL PALMAR: *Geog.* Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, estado de Guanajuato, Méjico; 530 habits.

– CRUZ DE MANDAMUY: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Morelos, dist. de Jilotepec, estado de Méjico; 140 habits.

– CRUZ DE MASA: *Geog.* Rancho del partido y municipalidad de Itúrbide, estado de Guanajuato, Méjico; 230 habits.

– CRUZ DE PERERA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Victoria, p. j. de La Laguna, provincia de Canarias; 47 edifs.

– CRUZ DE PICATO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CRUZ DE PICATO.

– CRUZ DE PICHARDO: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Contepec, dist. de Maravatio, estado de Michoacán, Méjico; 320 habits.

– CRUZ DE PIEDRA: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Santiago de las Vegas, provincia de la Habana, Cuba. || Aldea agregada al ayunt. de Banta, prov. de la Habana, Cuba; llámase también Camino Real.

– CRUZ DE PIEDRA: *Geog.* Río afl. del Maipó, por la izquierda, Chile. N. en la vertiente N. del cerro de la Paloma.

– CRUZ GORDA: *Geog.* Rancho de la municipalidad y partido de Tarimoro, estado de Guanajuato, Méjico; 190 habits.

– CRUZ PAMPA: *Geog.* Aldea en el dist. de San Miguel, prov. Hualgayoc, dep. Cajamarca, Perú; 1 160 habits. con los de Taulis.

– CRUZ PLAYA: *Geog.* Río en la provincia de Carabaya, dep. Puno, Perú. En las orillas de este río hay mucha cascarilla calisaya y morada.

– CRUZ SANTA (LA): *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Realejo, p. j. de La Orotava, provincia de Canarias; 148 edifs.

– CRUZ VERDE: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Guanabacoa, provincia de la Habana, Cuba.

– CRUZ VERDE: *Geog.* Páramo inmediato á la cap. de la República de Colombia. Está situado en un estribo de la cordillera oriental de los Andes colombianos, á 3 260 m. de elevación sobre el nivel del mar, dominando la extensa llanura llamada Sabana de Bogotá; hacia el S. de este páramo nace el río Funsa.

– CRUZ (JUAN DE LA): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; ingresó en la Orden de Predicadores; tomó el hábito en el Monasterio de Madrid;

vivió mucho tiempo en Portugal; ganó el respeto y los elogios de sus contemporáneos por su religiosidad y doctrina, y escribió las obras siguientes: *Crónica de la Orden de Predicadores* (Lisboa, 1567, en fol.); *Diálogo sobre la necesidad, obligación y provecho de la oración y de las obras virtuosas y santas ceremonias que usan los cristianos con un sermón de San Crisóstomo sobre el Psalmo LXI, y un Tratado de Vincencio Lirinense, que hacen al propósito del Diálogo, trasladado por el mismo autor* (Salamanca, 1555, en 4.°); *La Historia de la Iglesia, que llaman eclesiástica y tripartita*, traducida del latín y dedicada á Juan III, rey de Portugal (Lisboa, 1541 en fol., sin nombre de autor, y Coimbra, 1554); *Suma de los Misterios de la fe, de Fray Francisco Titelmán* (Salamanca, 1555, en 8.°); *Treinta y dos sermones, en que se declaran los mandamientos de la ley de Dios y artículos de la Fe y Sacramentos* (Alcalá de Henares, 1568, en 8.°)

– CRUZ (DIEGO DE LA): *Biog.* Escultor español. Floreció en el siglo XVI. Trabajó, por el gusto gótico y con diligente ejecución, junto con el maestro Gil, el retablo mayor de la Cartuja de Miraflores (1496), obra de muchas estatuas de los Apóstoles, evangelistas y otros santos con bajos relieves de la vida y pasión de Cristo, y que costó 1 015 612 maravedíses.

– CRUZ (ALFONSO DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Valdemoro (Madrid). Vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. Abrazó la carrera eclesiástica é ingresó en la Orden de San Francisco. Ejerció un cargo eclesiástico importante en Avila, y escribió varias obras.

– CRUZ (MARÍA DA): *Biog.* Pintora portuguesa. Pertenecía á una de las familias más notables de aquel reino, y murió en opinión de santidad en 1613. Tomó el velo de religiosa en el convento del Carmen é invirtió gran parte de sus cuantiosos bienes en la construcción de una capilla en el convento das Chagas, que su talento enriqueció con diversos cuadros de grandes dimensiones.

– CRUZ (LUIS DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Betanzos (Coruña) en 1566. M. en Zaragoza en 1633. Pasó á Andalucía, donde ingresó en la Orden religiosa de los Menores en la provincia de San Miguel. Marchó más tarde á Roma acompañando á Juan Bautista Moles y comisionado por su Orden; gobernó la provincia de Tierra de Labor, y después de haber prestado otros servicios religiosos en Nápoles, obtuvo el cargo de penitenciario en uno de los templos de Roma. Vicario general de su Orden bajo el pontificado de Gregorio XV, perdió aquel empleo en los días de Urbano VIII y volvió al desempeño de las funciones de penitenciario. Asistió al concilio general de su Orden celebrado en Toledo, y fué, al decir de Nicolás Antonio, varón severo para sí mismo, rígido en la observancia de los deberes religiosos y muy aficionado al estudio.

– CRUZ (FRAY MARTÍN DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. M. en Zaragoza en 1641. Se conocen pocos datos biográficos de este laborioso escritor. Se sabe que descendía de una antigua familia aragonesa residente en Jaca. Consta también que ingresó en la Orden de los Agustinos descalzos, en la provincia de Aragón, siendo su procurador general y sirviendo otros destinos hasta su muerte, ocurrida en el convento de Zaragoza.

– CRUZ (FRANCISCO DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Cáceres. M. después de 1660. Aunque nació en Extremadura fué conocido por los nombres de Francisco de Madrid. Abrazó el estado eclesiástico é ingresó en la Orden de Mercenarios descalzos, consagrados á la redención de cautivos. Fué cronista de su Orden; residió en Madrid en el convento de Santa Bárbara, y escribió las obras siguientes: *La Crónica de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, dividida en tres partes, de las cuales la primera relata los hechos de San Pedro Nolasco, la segunda la historia de la Orden hasta su reforma, y la tercera continúa la materia de la anterior desde el último hecho citado; *La vida milagrosa y heroicas virtudes de la venerable madre Mariana de Jesús, profesa de la Orden descalza*, con la *Vida del venerable P. Fr. Juan Bautista del Santísimo Sacramento*, su confesor y primer reformado de dicha religión, y *Motivos espirituales de agradecimiento á Dios.*

– CRUZ (FRANCISCO DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Granada (virreinato del Perú). M. hacia 1664. Abrazó la carrera eclesiástica é inició su vida religiosa en la provincia de San Juan Bautista. Brilló, según dice Nicolás Antonio, por su ciencia y la moralidad de sus costumbres; fué mucho tiempo lector de Teología en la ciudad de Santa Marta (Colombia); ejerció los cargos de vicario y visitador general de su provincia; enseñó Teología, como profesor propietario, en Lima, y fundó el Colegio de Santo Tomás de la última población citada.

– CRUZ (MARCOS): *Biog.* Pintor portugués. N. en 1649. M. en 1678. Es uno de los más célebres artistas del reino lusitano, pero su biografía es por demás oscura, puesto que con notable error el cardenal Soraiba le coloca en los tiempos de Juan III (1521 á 1557), y entre Diego Pereira y Benito Coelho. El terremoto de 1755 destruyó la mayor parte de sus obras, conociéndose hoy pocas y de escaso valor. La tradición dice que el cuadro de *Santa Magdalena de Pazzi*, que se ve hoy en el convento de Carmelitas de Lisboa, es suyo, pero no hay prueba alguna sólida que lo confirme.

– CRUZ (SOR JUANA INÉS DE LA): *Biog.* Poetisa española, llamada vulgarmente la *Monja de Méjico*, y apellidada por sus contemporáneos *el Fénix de Méjico* y la *décima musa americana.* N. el 12 de noviembre de 1651, en la alquería de San Miguel de Nepantla, situada á doce leguas de Méjico. M. en Méjico el 17 de abril de 1695. El biógrafo americano José Domingo Cortés dice que la famosa poetisa nació en 1614; pero merece más crédito el Padre Diego Calleja, jesuíta, el cual, en las breves noticias biográficas que, á vueltas de muchas páginas de estrambóticos elogios y campanudas frases, incluyó en la aprobación, ó, más bien, panegírico exagerado de las *Obras y fama póstuma de sor Juana* (Madrid, 1725, 3 vol. en 4.°), señala la fecha por nosotros aceptada. Juana era hija de don Pedro Manuel Asbage, natural de Vergara (Guipúzcoa) y de doña Isabel Ramírez de Cantillana, hija de padres españoles. Desde sus más tiernos años dió muestras de su gran disposición para la Poesía, y conducida á los ocho de su edad á Méjico en compañía de su abuelo materno, aprendió en muy poco tiempo, bajo la dirección de un tío suyo, el idioma latino, la Retórica y la Filosofía. Dedicada á diversos estudios graves y de recreación, sobresalió en todos ellos de tal modo que fué la admiración de la corte del virrey marqués de Mancera. Uniendo á su talento precoz y carácter amabilísimo una hermosura extremada, no es cosa extraña que pretendiesen su mano muchos jóvenes de las familias más ilustres de Méjico. Uno de éstos supo conquistar su corazón, pero la muerte le sorprendió antes de que se celebrara el matrimonio. Juana entonces vivió apartada del mundo y consagrada al estudio de las Ciencias. Muertos sus padres distribuyó á los pobres su patrimonio, y cediendo, según Calleja, que no habla de los amores citados, á una irresistible vocación religiosa, profesó muy joven en el convento de la Orden de San Jerónimo, en la última ciudad citada. En dicha casa religiosa se hizo también muy pronto célebre por su virtud, religiosidad, elevado talento y profundos conocimientos. La fama de su saber era tal que todos los virreyes que iban á Méjico querían conocerla, la consultaban muchas veces sobre asuntos graves, y, á pesar de su amor á la soledad, la monja se veía algunas veces precisada á presentarse en el locutorio para recibir las visitas del virrey, del arzobispo y de los principales personajes de la ciudad. En dos ocasiones, por el voto unánime de las monjas, sus compañeras, fué elegida abadesa, y otras tantas se negó á admitir este cargo. En su elogio hay un tomo entero de composiciones de los más célebres contemporáneos. Falleció en su convento en la fecha citada. «Fué, dice Cortés, escritora muy distinguida y una de las mujeres que más han honrado el Parnaso español. Cultivó con buen éxito todos los géneros de poesía heroica, sobresaliendo en los sonetos y sextillas; su instrucción era sólida y su gusto bueno, á pesar de que algunas veces cayó en el defecto de imitar el estilo de Góngora.» El mismo biógrafo supone que sor Juana falleció en 22 de enero de 1695. La célebre poetisa, cuya fama abrazaba dos mundos, brilló en el género lírico por su facilidad y gallardía en la versificación. Cultivó también el género dramático, descubriendo ingenio y discreción, aunque, como reconocen todos sus apologistas, contaminados del mal gusto de la época, pues como ha dicho Mesonero Romanos «floreció en el último tercio del siglo XVII, cuando ya el mal gusto literario había echado tan hondas raíces que ni los ingenios privilegiados (como seguramente era el suyo) podían alcanzar á librarse de él.» Sus profundos estudios se muestran en sus obras ascéticas, en sus controversias teológicas y en sus poesías líricas. Del género dramático se conocen cuatro obras de sor Juana: *El mártir del Sacramento San Hermenegildo*, y *El cerco de Joseph*, autos que son superiores á las comedias *Amor es más laberinto* y *Los empeños de una casa.* «Aunque seguramente, dice Mesonero Romanos, hubiera escogido alguno de los primeros (los autos), si fuera mi propósito limitarme á ofrecer una muestra del estilo peculiar ó frecuente de sor Juana, del estilo culto, metafórico y alambicado que entonces se llamaba sublime, y que tan á la moda habían puesto Diamante y Candamo á quienes casi siempre llega á exceder en él, no pude prescindir de optar por la última *(Los empeños de una casa)*, que es precisamente aquella en que más se aparta de su ordinaria entonación, y se acerca más á la de la buena Comedia, demostrando que á su claro ingenio y natural agudeza no le estaban negados los caminos del buen gusto, y que si no fuera por aquella fascinación propia de la época en que escribía, no hubiera sido esta sola composición en la que hubiera dado á conocer su competencia para la dramática.» Las obras de la monja de Méjico se imprimieron, en vida de la escritora, con este título: *Poesías de la madre Juana Inés de la Cruz* (Madrid, 1670, 1. vol.) Después se hicieron varias ediciones de este libro. *La Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, inserta en el tomo XLII de su colección tres sonetos, unas liras, unas endechas y unas redondillas, casi todas de asuntos amorosos, y en el XLIX la comedia *Los empeños de una casa.*

– CRUZ (JERÓNIMO DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. Dióse á conocer en el siglo XVII. En los comienzos de dicha centuria era profesor de Moral en Madrid. Ya por este tiempo había ingresado en la Orden de los Jerónimos. Fué autor de las obras siguientes: *Job evangélico* y *Defensa de los estatutos y noblezas españolas, destierro de los abusos y rigores de los informantes* (Zaragoza, 1637).

– CRUZ (FRAY EUGENIO DE LA): *Biog.* Platero español. Vivió en el siglo XVII. Fué religioso lego de la Orden de San Jerónimo y trabajó en bronce varias obras para el Real panteón del Escorial. Felipe II, en recompensa á su mérito, le señaló una pensión de doscientos ducados. Fray Eugenio ejecutó también en la misma materia un templete de dos varas de alto arreglado al orden dórico y que está en el altar del camarín de aquel monasterio.

– CRUZ (SEBASTIÁN DE LA): *Biog.* Religioso y filántropo español. Dióse á conocer en la isla de Cuba á fines del siglo XVII. Nada se sabe de su origen, pues los primeros datos que se conocen de su vida alcanzan al año 1677, en que apareció en la Habana, con señales de loco, desnudo de la cintura arriba, descalzo y con la pierna al aire, llevando en la mano una bandera hecha de andrajos, provocando con su aspecto la risa de cuantos le veían. Maltratábanle los muchachos, con quienes se mostraba afable y comedido, y después que descargaban sobre él su furia recibían los mendrugos de pan y otras cosas que Sebastián había recogido en concepto de limosna. Observóse en Sebastián un silencio perpetuo y una paz inalterable cuando era injuriado, y se supo que se echaba sobre los abrojos como si lo hiciera en una cama de plumas ó en un lecho de flores, sacando el cuerpo taladrado por las espinas y teñido de sangre. Pocos días después vistió el hábito ceniciento de penitencia, y hasta su muerte practicó la más sublime caridad, edificando á los mismos que en un principio le tomaron por loco. Sebastián de la Cruz, según cuenta un biógrafo, fué uno de los pocos que se salvaron en el naufragio de la fragata mercante *Perla*, que en 1691 se dirigía á la Habana. Asistía á los enfermos y vivía en un colgadizo que servía para guardar la lancha del castillo del Morro. Después que vistió el hábito de San Francisco continuó cuidando á los enfermos y socorriendo á los desvalidos con el pro-

ducto de las limosnas que recogía del vecindario. Su nombre será siempre objeto del cariño de los cubanos, porque Sebastián fundó en 1693 el hospital de San Juan de Dios.

– Cruz (Manuel de la): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid el 1750. M. en la misma capital el 26 de octubre de 1792. Ganó, á la edad de diecinueve años, el primer premio de la segunda clase en la Academia de San Fernando, de la que, después de haber sido discípulo, fué creado académico de mérito en 4 de enero de 1787. Pintó al óleo en las pechinas de la iglesia mayor de Cartagena los cuatro santos titulares de aquella ciudad, y en el claustro del convento de San Francisco el Grande de Madrid los seis primeros cuadros que, antes de la reciente reforma de este templo, había en el segundo lienzo de pared y los dos últimos del tercero relativos á la vida del santo fundador; estos cuadros fueron los mejores debidos al artista madrileño, quien también grabó al agua fuerte dos estampas de majas y otras de costumbres populares de su época, y pintó un lienzo, *La feria de Madrid*, que se conserva en el Museo del Prado. Cruz fué enterrado en la parroquia de San Andrés.

– Cruz (Alejandro de la): *Biog.* Pintor español. N. en Aragón. M. de edad avanzada en los primeros años del presente siglo. Estuvo en Roma pensionado por Carlos III para terminar su educación artística. Individuo de mérito de la Academia de San Fernando desde 1792, fué nombrado en 11 de agosto del año siguiente director de las enseñanzas de la Academia de San Luis de Zaragoza, siendo el primero que tuvo aquella categoría en el citado centro. Obligado por el mal estado de su salud y movido por el deseo de facilitar el nombramiento de Buenaventura Salesa, se jubiló en el año 1800. La Academia de San Fernando guarda dos copias debidas á este artista: *La Sibila de Cumas*, obra del Dominiquino, y el *Rapto de Europa*, de P. Veronés.

– Cruz (Vicente): *Biog.* Militar guatemalteco. M. el 20 de marzo de 1849. Como político se formó en la escuela de la revolución ocurrida en su patria el 1837, y entró en Guatemala con Carrera el 13 de abril de 1839; pero no manchó su vida pública con las crueldades de Carrera, el padre Lobo y otros personajes de menos importancia. En 1845 fué nombrado por el Congreso vicepresidente del Estado, y como aquella misma Cámara había concedido á Carrera licencia por un mes para separarse del mando, Cruz se hizo cargo del poder Ejecutivo el 11 de septiembre de 1845. Vicente Cruz poseía un carácter suave y simpático, y propendía á oir á los hombres de inteligencia. Miraba con algún recelo á la aristocracia, y cuando subió al poder nombró (13 de septiembre) Ministro de Hacienda y Guerra á D. Miguel Ribera y Maestre, y de Relaciones al doctor don Mariano Padilla. Ribera y Maestre se disculpó y no quiso aceptar el cargo. Comenzó á formarse un partido que deseaba la permanencia de Cruz en el poder, y los elementos menos liberales vigilaron á Cruz y al gobierno, porque temían que uno y otro entrasen por el camino de las reformas. Llegado el 11 de octubre Cruz llamó á Carrera, pero éste dijo que se hallaba enfermo, y el vicepresidente publicó un decreto declarando que continuaba en el poder. Quiso aprovechar Padilla esta prórroga para reformar los estatutos de la Universidad, mas no pudo hacerlo por la resistencia de los políticos reaccionarios. Estaba convocado el Congreso que debía dar ó negar la sanción á la Ley fundamental del Estado, y como interesaba á los conservadores dirigir el gobierno en los días en que aquella sanción se discutiese, Carrera declaró que estaba bueno y sano, y volvió al gobierno, á la vez que Cruz y Padilla se retiraron. Cruz había sido algunos meses antes (12 de enero de 1845) padrino de D. Francisco de Paula Campoy, en el acto de ser éste consagrado obispo de Comayagua en la catedral de Guatemala: mas esto no impidió que fuera siempre sospechoso á los enemigos de las libertades públicas. En 1848 crecieron estas sospechas cuando Serapio Cruz, hermano de Vicente, figuró entre los jefes de una poderosa insurrección, y al año siguiente trabajó Vicente Cruz sin descanso para lograr poner término á la guerra civil. En aquellas circunstancias procuró con celo y buen éxito introducir alguna regularidad en las fuerzas indisciplinadas de la montaña; logró que se firmase el convenio de Zacapá, y veló con infatigable actividad por su cumplimiento. Ocurrieron después sangrientos sucesos que le llenaron de indignación, y poniéndose á la cabeza de una de las divisiones que salieron de la capital en persecución de Pérez y Reyes, dos insurrectos, tomó el camino de Mataquescuintla, y, hallando á los enemigos, los venció en el Pueblo Nuevo ó montaña de Alsatate, y en esos momentos recibió un balazo en el pecho y cayó muerto. Cruz, en agosto de 1848, tuvo gran parte en la revolución que lanzó á Carrera del territorio de Guatemala. Siendo él vicepresidente esperaba que la Asamblea le llamase al ejercicio del poder Ejecutivo, mas no fué así, y molestado por esta causa se dejó influir por los llamados serviles y publicó notas contra la revolución de 1829, que no conocía. Pronto comprendió que los llamados serviles no se encaminaban al fin que él perseguía, é indignado atacó también en sus notas á varios representantes de aquellas ideas. Los reaccionarios, por medio de clérigos y otros agentes, suavizaron el enojo de Cruz, halagaron su ambición y consiguieron que no les molestase. Creyó más tarde Cruz que los convenios de Zacapá devolverían la tranquilidad á la República, mas la noticia de los asesinatos cometidos vino á sacarle de su error. Cruz entonces se propuso escarmentar á los asesinos, y en parte lo consiguió; pero fué víctima de este sentimiento de honor y de justicia. Poseía entonces el empleo de brigadier.

– Cruz (José María de la): *Biog.* General chileno. N. en Concepción el 1801. M. el 23 de noviembre de 1875. Abrazó desde niño la carrera de las armas. En 1811, cuando apenas contaba diez años de edad, ingresó en el ejército republicano en clase de cadete, é hizo su primer ensayo, á las órdenes de Carrera, disparando los cañones del sitio de Chillán. No mucho más tarde, después de la caída de Carrera, luchó al lado de O'Higgins, y posteriormente, siendo primer ayudante de campo del general de la vanguardia, comunicó las órdenes de O'Higgins á las filas que rompieron el fuego en la cima de Chacabuco. Antes de esta batalla se había encontrado el general Cruz en la acción de los Angeles, en los sitios de Nacimiento y Talcahuano, en la sorpresa de Cancha-Rallada y en la batalla de Maypú. Sirvió también á su patria desempeñando importantes empleos militares, civiles y políticos, de los que recordaremos los siguientes: secretario de la junta preparatoria del ejército libertador del Perú (1820); sargento mayor de la plaza de Concepción y jefe principal de las milicias de caballería de la misma ciudad; comandante general de armas de las provincias de Concepción y Maule; jefe de Estado Mayor del ejército del Sur (1830); Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina (1831); jefe de Estado Mayor del ejército restaurador del Perú (1838); Ministro de Guerra y Marina por segunda vez (1841); gobernador de Valparaíso y comandante general de Marina, y más tarde (1842) primer intendente de la de Concepción (1848); diputado, senador, etc., etc. En la guerra civil de 1851 tuvo el mando del ejército del Sur, y después de la batalla de Loncomilla se retiró á una de sus haciendas, donde murió en la fecha citada.

– Cruz (Serapio): *Biog.* Político guatemalteco. Dióse á conocer á mediados del presente siglo. En 1848 estalló en la República de Guatemala una poderosa insurrección de los pueblos de la montaña, y en ella tomó parte, á favor de los insurrectos, Serapio Cruz, militar conocido, que inspiraba confianza á los hombres de bien y tenía reputación por su constancia, arrojo y valentía. Las condiciones personales de este militar y la circunstancia de ser Cruz hermano del vicepresidente del Estado (V. Cruz, Vicente), dió á la oposición armada un gran valimiento. Inútil fué que el gobierno tratara de someter por la fuerza á los sublevados, é inútiles también las conferencias que, por encargo del partido llamado servil, celebró el padre Raull en las Nubes con Serapio Cruz. Este se hallaba en los primeros días de julio de 1848 en San Juan Zacatepequez con 180 hombres. De allí pasó al valle de Saltan, aumentando su fuerza, y posteriormente á Chichicastenango, donde la aumentó más todavía. Más tarde se dirigió á Quezaltenango anunciándose como protector de la independencia de aquellos pueblos, y después de algunas vacilaciones, porque los quezaltecos conservaban en la memoria las iniquidades que en los Altos cometió Carrera el 1840, las fuerzas de Cruz entraron en triunfo en Quezaltenango. Cruz marchaba al frente de las tropas que él y sus hermanos habían regularizado, y no molestó para nada á los empleados que Carrera tenía en los Altos. En transportes de alegría se hallaban los quezaltecos el 10 de julio de 1848 con motivo de la reaparición del Estado de los Altos, cuando se supo que Carrera marchaba contra Quezaltenango con fuerzas considerables. Suplicaron á Cruz que no se diese acción ninguna en poblaciones de los Altos, y aquel jefe, cediendo á la súplica, salió al encuentro de Carrera y le hizo frente en los llanos de Patzum, donde hubo un reñido combate que perdió Cruz, y que apenas mejoró la situación política de Carrera. Serapio Cruz, en 20 de enero del año siguiente, y con el título de general en jefe del ejército de los pueblos, firmó en la hacienda de Palencia, con los representantes del gobierno de la República, un convenio que se llamó *preliminar*, por el que se establecía una suspensión de armas entre las fuerzas del gobierno y las de los pueblos por el término de ocho días. Aprobado ya el convenio de paz de Zacapá, Cruz propuso algunos artículos adicionales, que fueron aceptados (3 de enero de 1849), y por los que se eximía á todos los labradores que hubiesen tomado parte en la insurrección del pago de los arrendamientos de aquel año.

– Cruz Cano y Olmedilla (Juan de la): *Biog.* Grabador español. M. en Madrid el 15 de febrero de 1790. Discípulo de la Academia de San Fernando, fué enviado á París por el sucesor de Felipe V con una pensión para que aprendiese el grabado de arquitectura, adornos y cartas geográficas, al que manifestó inclinación. De regreso en España ingresó en la citada Academia como individuo de mérito en 1764, y dejó, como pruebas de su buena gracia y manejo, una colección de trajes de las provincias de España, un mapa grande de la América meridional, otras cartas geográficas y varios adornos.

– Cruz Cano y Olmedilla (Ramón Francisco de la): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Madrid el 28 de marzo de 1731. M. en la misma capital, en casa de un honrado artesano, el 4 de noviembre de 1795. Fueron sus padres don Raimundo de la Cruz, natural de Canfranc, y doña Rosa Cano y Olmedilla, que nació en Gascueña, diócesis de Cuenca. Fué bautizado en la parroquia de San Sebastián, y desde niño mostró particular amor al estudio, en el que salió muy aprovechado. Fué oficial mayor de la Contaduría de penas de Cámara y gastos de Justicia del reino; individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de la de los Arcades de Roma con el nombre de *Larisio Dianeo*. Vió aplaudidas muchas obras suyas en los teatros del Príncipe y de la Cruz, y escribió un gran número de composiciones dramáticas, cuyos títulos manifiestan su alegre y jocoso carácter. También se ensayó en producciones originales unas y traducidas otras, como zarzuelas y comedias, y tradujo al castellano y arregló al gusto del teatro español varias óperas de Metastasio. En vida del autor se imprimieron sueltas algunas de sus obras, y Juan Sampere, en su *Ensayo de Biblioteca*, defiende al poeta y publica una lista, que éste le dió, de doscientas veinte composiciones. Ramón de la Cruz siguió escribiendo piezas nuevas: publicó luego sus obras por suscripción, y sin dejar de componer otras, que se representaban con regocijo del público, imprimió varios tomos en 8.º Tuvo un hijo que se halló en la batalla de Bailén, de comandante general de artillería. Desempeñó por tiempo indeterminado una cátedra de Filosofía, y pasó su vejez á expensas de una pensión que le tenía señalada un grande de España cuyo nombre se ignora. Los escasos datos que quedan de su vida retratan con perfección al hombre. Ramón de la Cruz era de carácter franco y sencillo é improvisó casi todas sus obras. Iba al Prado á pasear por la noche. Allí pensaba un asunto que escribía al siguiente día sobre aquellos bancos de piedra. El teatro esperaba la improvisación, que salía á la escena á los dos ó tres días. Así escribió *La Casa de Tócame Roque*, que hoy se representa con el mismo extraordinario éxito y los mismos ó mayores aplausos que entonces

Muchos escritores no vacilan en comparar este sainete con las primeras comedias de nuestro teatro antiguo. Como el inmortal Cervantes, sentía gran predilección por sus comedias, acaso porque, hijas suyas y por todos censuradas, necesitaron mayor cariño. En sus epigramas no perdonó ni á su propia persona, ni á su traje, que describió en chispeantes versos. Conocía, sin embargo, su mérito, como lo prueban las siguientes líneas que puso en la introducción de su *Teatro*: «Los que han paseado el día de San Isidro su pradera; los que han visto el Rastro por la mañana, la Plaza Mayor de Madrid en víspera de Navidad, el Prado antiguo por la noche, y han velado en las de San Juan y San Pedro; los que han asistido á los bailes de todas clases, gentes y destinos; los que visitan por ociosidad, por vicio ó por ceremonia, digan si son copias ó no de lo que ven sus ojos y de lo que oyen sus oídos, mis obras, y si mis cuadros no representan la historia de nuestro siglo.» Esta briosa confianza, dice un escritor distinguido, tiene á su favor el voto del público con sus aplausos y el testimonio de nacionales y extranjeros. Ramón de la Cruz, por último, era tan bondadoso y caritativo, que el producto de su sueldo de oficial mayor, el de la cátedra de Filosofía y el de sus obras lo repartía casi todo en limosnas, y así murió pobre.

El resumen de su vida literaria puede hacerse en pocas líneas. Se ensayó primero en la comedia, el drama y la zarzuela, géneros que parecían superiores al que luego hubo de inmortalizarle; escribió también poesías ligeras de carácter lírico, festivas casi todas, y de las que se conocen muy pocas, y se fijó por último en el sainete, composición dramática al parecer de escaso valor, pero muy difícil, de alta importancia literaria, y en la que no ha tenido quien le iguale. Escritor fecundo y siempre vario, siguió en un principio las buenas tradiciones de educación literaria, imitando ó traduciendo obras de otros ingenios, y llegó á ser más tarde modelo de originalidad, sin que incurriera ni aun en el plagio de sí mismo, tan frecuente en casi todos los poetas. Conócense los títulos de más de trescientas obras suyas, y, consumado hablista, ha merecido que sus obras se incluyan en el *Catálogo de autoridades* publicado por la Academia Española. Pudiera darse como juicio exacto del valor literario de Ramón de la Cruz el expresado por el autor mismo, cuando dijo que sus cuadros representaban la historia de su siglo. Son, en efecto, notables sus sainetes, no sólo porque en ellos abundan la gracia y los chistes, y se ridiculiza el necio orgullo de la clase alta y las truhanerías de la clase baja, sino también porque pintan con admirable maestría las costumbres de su época. Por esto aciertan los que le llaman *el Goya* del Teatro español; porque es cierto que Ramón de la Cruz con la pluma, y Francisco Goya con el pincel se completan, expresando en sus obras la historia exacta del siglo XVIII. Ramón de la Cruz vino á crear una poesía dramática verdaderamente popular en la segunda mitad del citado siglo, cuando la confusión de lo antiguo y lo moderno, de lo nacional y lo extranjero, reinando en el teatro, apenas dejaba brillar alguna que otra ráfaga luminosa. Casi instintivamente acertó con un género dramático, que á la vez que no podía tacharse de impropio del teatro agradó á todas las clases de la sociedad, á las que entretuvo grande y donosamente con sus ligeras producciones en verso, que él denominaba *caprichos dramáticos, tragedias burlescas* y *sainetes*. Fueron éstos últimos los mayores en número, los más espontáneos y en los que mostró el poeta la sal y gracejo cómico de que estaba dotado, y en ellos retrató casi siempre, no tanto á las clases altas como á las medias é ínfimas del pueblo de Madrid, haciéndolo con tanta exactitud, viveza, gracia y colorido, que por estas cualidades, más que por las condiciones literarias, ganó el aplauso del público, iniciando, además, la restauración del antiguo teatro nacional, con lo que proporcionó á Moratín elementos que le ayudaron á conquistarse el primer lugar entre los poetas cómicos de aquel tiempo. Don Agustín Durán estudió con sabia y profunda crítica la importancia del teatro de Ramón de la Cruz desde el punto de vista histórico, social y político. Don Juan Eugenio Hartzenbusch trató del mismo asunto bajo el aspecto moral y del Arte. Estos dos trabajos vienen á ser capítulos de una sola obra, y merecen ser aquí reproducidos en parte. «En Madrid, sobre todo, se observaba en aquella época, dice don Agustín Durán, una baraunda de vicios y torpezas que irradiaba á las ciudades y lugares de provincias. Saltaba, pues, á los ojos de los observadores la necesidad de poner freno á tamaños abusos, que, lejos de levantar é ilustrar al pueblo, ensoberbecían al populacho y degradaban al alto y mediano estado. Don Ramón de la Cruz, cuyos célebres sainetes son monumentos históricos y literarios, se propuso reproducir en la escena todo aquello que en la sociedad observaba y más convenía á su clase de talento. Discípulo de la escuela filosófica, hombre de ingenio agudo y observador, poeta fácil aunque incorrecto, buen dialoguista, pero poco fino y delicado, epigramático, oportuno y chistoso en el decir, instruído, mas no profundo en la Ciencia ni en el Arte, logró retratar con vigor y energía los hábitos, costumbres y caracteres de la plebe de su época, y contrastarlos enérgicamente con los de las categorías más elevadas.

»Mas como la comedia clásica no se prestaba á sus intentos, adoptó las formas del sainete, convirtiéndolo en un drama corto, pero de bastante extensión para desarrollar en él una acción sencilla y bosquejar un cuadro de costumbres. Así es que este género de composiciones en manos de Cruz apareció bajo el imperio de una intención moral, filosófica y decidida, formando, por decirlo así, el eslabón intermedio entre el entremés antiguo y la comedia verdadera clásica. Don Ramón de la Cruz fué quizás el primero entre nosotros que se puso en el buen camino de ésta, y el que, penetrando su espíritu, tanto en la intención dramática, como en los medios de apoderarse del ridículo de las situaciones y de realizarlas con buenos diálogos llenos de sal, oportunidad y gracejo, enseñó ó inspiró á Moratín, hijo, las bellas producciones dramáticas que le hicieron justamente célebre, poniéndolo al frente de los cómicos clásicos españoles. Hubiéralo sido Cruz si al feliz ingenio con que le dotó naturaleza reuniese el saber y el buen gusto que produce el estudio severo de las Humanidades; si en vez de ser fecundo y redundante fuese más severo y más correcto en sus obras. Satisfecho Cruz de las buenas dotes cómicas que tenía, pero desconociendo las que le faltaban, é invitado por el deseo de desmentir á los que le juzgaban incapaz de elevarse á otro género del drama que aquél que había ejercitado, quiso desmentirlos, y el mismo que en sus sainetes, llenos de gracejo, no tuvo igual, produjo algunas comedias harto frías y nada graciosas. Todas estas obritas, representadas con general aplauso, son hijas más de la espontaneidad y de la inspiración que del estudio y de las pretensiones literarias. Muchas de ellas se hicieron expresamente para ejecutarse en los palacios de los nobles, que en aquel tiempo gustaban de ejercitarse en la declamación, y más de una duquesa se preciaba más de los aplausos que recibía representando una maja castañera, que el trágico papel de Xaira. Los sainetes de don Ramón de la Cruz pueden dividirse en tres clases: los de asuntos propios de la verdadera Comedia, que no se elevan á ella, porque sus dimensiones no admitían un desarrollo completo, ni en los caracteres ni en la fábula. Los de asuntos puramente ideales, destinados á deducir, de hechos materialmente imposibles, consecuencias morales ciertas y seguras. Los que presentan las costumbres y hábitos del pueblo, tanto en relación á sus fiestas públicas ó sus sucesos domésticos, y el contraste que formaba en su trato con las clases superiores y medianas, y las parodias trágicas que hizo, á saber: *La Tragedia del Manolo, El marido sofocado* y *El Muñuelo*, que deben incluirse en esta división. De las dos primeras nada diremos, sino que participan de lo malo y de lo bueno que caracteriza el talento de su autor; pero la última merece especial mención, particularmente hoy que el espíritu filosófico no se limita á ver en la Historia las fechas de guerras y tratados, sino los sucesos generales comunes á todos los tiempos y épocas. La tendencia del siglo, naturalmente seria, grave é investigadora, debe apreciar en mucho los sainetes de esta clase, tanto más cuanto que son la única poesía popular que produjo el siglo XVIII, y donde el pueblo dejó vestigios profundos de su modo social de existir; y sin los datos que suministra en todas las épocas la poesía popular, la Historia, reducida á generalidades, sería ininteligible y estéril, porque no pudiendo penetrar el secreto de la clase más numerosa, que se guarda en su misma oscuridad, tampoco podrá explicar el modo con que estallan á veces sus tempestades con prodigioso é inesperado furor. ¿Quién habrá tan ciego que en los sainetes de Cruz no vea la marcha constante y segura, aunque lenta, con que la nueva filosofía y las nuevas ideas iban fraguando la revolución social, revelando la malicia de las clases altas y medianas, la necia confianza y la degradación con que iba descendiendo hasta la plebe, en vez de educarla para la libertad y para las reformas? En los tiempos de marasmo social, una reunión de las clases cultas y civilizadas apenas ofrece diferencias notables entre los individuos que la componen; diríase que todos hablan, saludan y obran por un patrón. Una reunión de gente del pueblo, por el contrario, ostentará vigorosos contrastes de vicios, pasiones y preocupaciones diversas. Por eso los que pintaron la primera han acabado con la sociedad que retrataron, y Cruz vive en su propia vida, viviendo en el pueblo, de quien tomó materialmente sus obras. Los preceptistas y literatos que le criticaron no conocieron el influjo moral que contenían sus sainetes y las consecuencias que podía producir; y porque estaban dedicados al pueblo, porque en ellos el desaliño sobrepujaba al Arte y se apartaban de la pauta general, les pareció más fácil desdeñarle que discutirle, y más cómodo atribuir al influjo de la ignorancia de las masas que le aplaudían, que no estudiarlo para investigar las causas de su celebridad. El empirismo es siempre tan intolerable como la crítica que de él emana es injusta y superficial; si así no fuese, los Zoilos de las obras de Cruz hubieran conocido que la verdadera razón de su popularidad fué porque en ellas se veían retratadas las costumbres y caracteres que se propuso reproducir en la escena, y castigados blandamente los vicios y extravíos de los originales, á cuya propia risa y desprecio les condenaba. Verdad es que los lances de una retreta, de una casa de vecindad, de una plaza de toros, de una feria, de una romería ó de una noche de verbena no pueden constituir una acción ligada; mas no por eso se debe renunciar al placer y al efecto que producen tales cuadros, vigorosa ó graciosamente trazados con mano diestra. Los hechos, caracteres y costumbres que allí se manifiestan, son como los accidentes de un panorama que, aunque no forman una unidad material, son en su conjunto una síntesis creada por la inteligencia y por ella comprendida.»

D. Juan Eugenio Hartzenbusch, ha dicho: «Consérvanse los títulos de más de trescientas obras de D. Ramón de la Cruz, entre las cuales hay ensayos en todos los géneros de la poesía escénica, tragedias y comedias, óperas y dramas, zarzuelas y sainetes. Estos últimos son los más y los que componen el verdadero teatro de don Ramón de la Cruz, tanto porque una gran parte de los otros escritos son imitaciones del francés, del italiano y aun del alemán, como porque, ora imitase Cruz, ora inventara, sus fábulas de mayor extensión no son las que le han dado la nombradía de que goza. Cruz heredó de Cañizares la facilidad de dialogar con gracia y viveza, y excediéndolo con mucho en malicia, supo evitar la afectación y el tono exagerado y brillante que deslucen las mejores páginas del último sostenedor de nuestra antigua Comedia. Abandonó la versificación artificiosa que estuvo en uso hasta su tiempo, y adoptó en todas sus producciones el fácil y flexible romance que Iriarte y Moratín quisieron hacer exclusivo de su comedia en verso. En punto á invención, dote la más necesaria del poeta, no fué Cruz muy favorecido, bien que tuvo la suficiente para su gloria; diestro cual ninguno en el desempeño de escenas sueltas, nunca acertó á ligarlas á un plan que estableciese entre ellas dependencia mutua, que las hiciese convenir á un fin, servir á un interés y llevar adelante una acción de regulares dimensiones. El desempeño de la empresa acometida por Cruz fué el que dejaban esperar los recursos que tenía su ingenio. Hábil para observar, hábil para describir, sus cuadros eran un espejo de la sociedad en que vivía, eran la verdad misma... El chiste de Cruz es algunas veces puramente de palabra... Otras veces ostenta la malicia más refinada... Sófocles, en el desenlace de *Edipo*, encontró la sublimidad del silencio. D. Ramón de la Cruz encontró en el silencio la sublimidad

de la sátira. Todos los inquilinos de *La casa de Tócame-Roque* se agolpan á las puertas y ventanas en disposicion de armar una quimera: un desconocido les anuncia que la justicia viene, y en el momento enmudecen todos y se encierran en lo más hondo de sus guaridas... No hay más que decir en abono de aquella vecindad... Pero donde Cruz no toma de nadie, sino de los originales vivos de su época, y donde es inimitable seguramente, es en todos los diálogos que pone en boca de la gente del bronce de Madrid. Las castañeras, los taberneros, los héroes del Rastro, Lavapiés y Maravillas, con su desenvoltura ingénita, su propensión de reñir por nada, su prosopopeya ridícula, sequedad de razones y hablar enfático, tuvieron en Cruz intérprete diestrísimo. En las parodias de las tragedias de su época el lenguaje es un tanto libre... Cruz es cómico sin pretensión de serlo, y por eso, aunque las costumbres han variado mucho desde entonces acá, sus obras deleitan leídas, deleitan bien representadas, y serán siempre un monumento histórico digno de estudio. La moral, dígase lo que se quiera, no sufrió ningún ultraje en sus dramas, á lo menos en aquellos que él publicó, porque jamás pintó Cruz en ellos el vicio como plausible, ni aun como indiferente. Para los que le arguyen con que hay vicios que ni aun debe el poeta retratarlos para escarnecerlos, dejó de antemano en estos versos la disculpa:

– Murmurador sois, D. Diego,
y es malo.
– Pero es peor
dar motivo para ello.

»Por último, nadie le podrá quitar la gloria de haber sido el primer restaurador de nuestro teatro y de haber desenvilecido el sainete, convirtiendo en espectáculo digno de un pueblo culto una especie de drama destinado á hacer reir á los simples, y en el cual, con pocas excepciones, sólo se hallaban pullas de taberna, lenguaje tosco, versificación coja, ruindades y palizas.» «Nuestro personaje, dice Roque Barcia hablando de don Ramón de la Cruz, hace el retrato de la sociedad que le circuye; pinta lo que ve arriba, en medio y abajo; se convierte en figura de su época, y esa figura corre, como el fluido eléctrico, por el alambre de los siglos, porque las figuras pasadas germinan y perpetúan en la infinita posteridad de las figuras venideras; que tan cierto es que todo tiene su laboratorio y persistencia en la maravillosa química de la existencia universal. El alma de don Ramón de la Cruz se deslíe en el tiempo, como la luz se deslíe en el éter, y se llama fábula en Iriarte; *El Sí de las niñas* en Moratín; *Marcela* en Bretón de los Herreros. El *sainete* es el punto de conjunción entre la comedia de capa y espada y la comedia de levita; entre la comedia caballeresca y la comedia urbana; entre el teatro de los antiguos y el teatro de los modernos; entre el mundo de ayer y el mudo de hoy, sobre cuyos cimientos ha de levantarse el mundo de mañana. Y aquel español de capa andrajosa, de calzones despedazados y de medias deshilachadas; aquel español que escribe sus versos sobre los asientos del Prado de Madrid, al resplandor del Sol ó de la Luna; aquel gigante del siglo XVIII, la primera personificación literaria de su siglo; aquel hombre, aparición confusa de Lope de Rueda, de Calderón y Cañizares; aquél hombre que agita las fuerzas esenciales de una nación; aquél hombre que vive en el espíritu de un pueblo; aquel hombre que sonda con su genio los abismos de la conciencia y de la fantasía; aquel gran poeta, aquel gran pintor, muere de limosna en casa de un pobre carpintero, cubriendo el lecho mortuorio una capa agujereada. ¡Martirologio interminable! ¡Dureza terrible! ¡Indiferencia odiosa! y ¡siempre lo mismo! Algun biógrafo, al reseñar la vida de nuestro personaje, exclama: «Ramón de la Cruz, ¡ay de ti!» Nosotros decimos: «Ramón de la Cruz, ¡ay de nosotros!» Sería enojoso citar los títulos de todas las obras de don Ramón de la Cruz. El que desee conocer una lista completa puede consultar la que aparece en el *Ensayo de biblioteca del reinado de Carlos III*, y las ediciones que se citan más abajo de los escritos de este poeta. Los mejores sainetes son los titulados: *La Petra y la Juana ó el buen casero*, más conocido por el título de *La casa de Tócame-Roque*; *La maja majada*; *Las castañeras picadas*; *Manolo*, tragedia para reir ó sainete para llorar; *El casero burlado*; *La comedia de Maravillas*; *Los bandos del Avapiés*; *El Muñuelo*, tragedia por mal nombre, en un acto; *Zara*, tragedia en menos de un acto; *El Rastro por la mañana*; *El careo de los majos*; *Las tertulias de Madrid ó el por qué de las tertulias*; *El marido sofocado*; *El fandango de candil*; *El hambriento en Nochebuena*; *La visita de duelo*; *La falsa devota*; *El tonto alcalde discreto*; *Los payos en el ensayo*; *Los músicos y danzantes*; *La presumida burlada*; *Los hombres solos*, y *Caldereros y vecindad*. De las ediciones de las obras de Ramón de la Cruz publicadas en este siglo merecen recuerdo las siguientes: *Ramón de la Cruz: Colección de sainetes tanto impresos como inéditos, con un discurso preliminar de don Agustín Durán y los juicios críticos de los señores Martínez de la Rosa, Signorelli, Moratín y Hartzenbusch* (Madrid, 1843, 2 vol. en 4.º); *Ramón de la Cruz, sainetes* (Madrid, 1877, 1 volumen), tomo XXXV de la *Biblioteca Universal*, y *Teatro selecto de don Ramón de la Cruz*, con una biografía por Roque Barcia (Madrid, 1882, un volumen en 4.º) La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, inserta en el tomo LXVII algunas poesías sueltas de Ramón de la Cruz.

– Cruz Manrique de Lara (Íñigo de la): *Biog.* Noble español, undécimo conde de Aguilar, señor de los Cameros. N. en Madrid el 2 de mayo de 1663. M. en Santa Fe de Granada el 9 de febrero de 1733. Hijo de don Rodrigo Manrique de Lara (conde de Frigiliana) y de doña Antonia de Balvanera Ramírez de Arellano, condesa de Aguilar, entró, por muerte de su madre, y antes de cumplir tres años de edad, en posesión de sus grandes casas, y, por voluntad de su padre, sentó plaza en el regimiento de la guardia del rey, del que era teniente coronel don Rodrigo, á cuyo lado fué desarrollando por el ejemplo las virtudes de un gran soldado. En 1683 pasó á servir en la Armada real. En 1691 se le otorgó por el rey el mando de una compañía de infantería. En 1693, hallándose en Madrid, recibió la orden de pasar al ejército de Cataluña con dos compañías de caballos, y se acreditó en aquella campaña. En el mismo año se le hizo merced del tercio de Lombardía y del gobierno de Novara, en Milán, por lo que pasó á Italia y asistió á la campaña de 1694 con grande aceptación de sus jefes. En 1695, en el sitio de Casal, fué el primer Maestre de Campo á quien se mandó romper la trinchera, lo que hizo mandando soldados españoles, alemanes é italianos. En 28 de diciembre del mismo año obtuvo en recompensa el collar del Toisón de Oro, y luego pasó á visitar las cortes de Italia; pero en Nápoles supo que los franceses bajaban por el Piamonte, por lo que partió de aquella ciudad y en siete días llegó á Turín, llevando al marqués de Leganés los fondos metálicos con que le socorría el virrey duque de Medinaceli. Trabajó entonces con poderosa actividad en el servicio de su patria, ya en el ejército, ya en Novara, como gobernador. En 1697 fué nombrado por el rey su gentilhombre de cámara, y en 1701 Felipe V le hizo general de la caballería extranjera del ejército de Milán. Hallóse Íñigo de la Cruz en el campo de Santa Victoria (1702) y en muchos otros hechos de armas, en todos los que dió pruebas de valor; fué después Teniente General de los reales ejércitos, y en 1704 salió con el rey á campaña y tomó posiciones para ganar la plaza de Salvatierra. En el mismo año recibió el nombramiento de primer coronel de reales guardias de infantería española y capitán de la primera compañía de Reales Guardias de Corps, con cuyo puesto y el de Director general de la Infantería española salió (1706) con el monarca para el campo de Sopetrán. En 1709 se le concedió la encomienda de Manzanares en la Orden de Calatrava, en la que fué religioso profeso y canciller, y por ella renunció el collar del Toisón. Capitán General en 1710, con encargo de reorganizar el ejército, cumplió esta misión venciendo graves y numerosas dificultades. Durante los cincuenta días que los imperiales ocuparon á Madrid, él, ayudado del marqués de Castelar, improvisó un ejército que equipó y armó á expensas de Castilla y Andalucía, empresa que en aquellas circunstancias sólo podía realizar la inteligencia y voluntad del valeroso conde. «Ninguno, decía Álvarez Baena, en esta ocasión sirvió más á su rey, pues con este ejército y su valor y asistencia se ganó el día 10 de diciembre la memorable batalla de Villaviciosa, que el duque de Bandoma juzgó ya perdida, pues reparándose el conde con la caballería, acometió la derecha del enemigo, y con la ayuda del marqués de Valdecañas y otros soldados de valor, se logró, y en aquella noche durmió el monarca en el centro del campo de batalla, cuya victoria restableció la corona á la Real casa de Borbón.» Al año siguiente (1711) el conde de Aguilar, imitando la conducta de otros compañeros, que por enojo contra los franceses se retiraron del ejército, hizo dimisión de todos sus empleos, por lo que se le mandó salir de la corte á sus Estados. Obedeció este mandato y murió en la fecha y lugar citados. Casó en 12 de noviembre de 1689 con una hija del duque de Monteleón, mas no tuvo descendencia masculina. Algún apologista le ha llamado *el Escipión de nuestra España y el Catón de su siglo*. El conde de Aguilar ganó también justa fama literaria y de maestro. Siendo coronel de infantería española trabajó por orden del rey en un nuevo *Ejercicio servicio, modo de campar y montar guardias*, que estableció en su regimiento. Cuando era Director general se le encargó (30 de diciembre de 1706) que enseñase á todo el ejército, sin que nadie pudiese oponerse á ello. Escribió también estas obras: *Defensorio de la religiosidad de los caballeros militares* (Madrid, 1731, en fol.); y *Theses matemáticas defendidas en el colegio de la ciudad de Cádiz en 22 de junio de 1688* (Cádiz, un vol. en 4.º) El nombre de este escritor figura por la última obra citada en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Cruz Paredes (José de la): *Biog.* Militar venezolano. N. en Nutrias, ciudad y puerto de la provincia de Barinas (Venezuela), hacia 1797. M. en Cartagena de Indias el 24 de agosto de 1876. A la edad de catorce años ingresó, como cabo primero de caballería, en un cuerpo de tropas republicanas al mando del coronel Pedro Briceño Pumar, y de grado en grado, en las campañas de la independencia americana, bajo el pabellón de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia, ganó el empleo de coronel efectivo, y luego, en las guerras civiles de la República de Venezuela, ascendió á general de los ejércitos republicanos. Asistió á muchos hechos de armas, como fueron los combates de Santa Rosa, Boconó, Tucupido, Guanare, San José, Araure, Aserradero, Guamas, Zaragoza, Ospino, Barquisimeto, Carabobo, Barinas, San Fernando, Arauca, Sombrero, Puerto Cabello, Maracaibo, Calabozo, Queseras del Medio y Patia; fué jefe de Estado Mayor de la división que conquistó el Pasto, y figuró entre los vencedores de Ayacucho. Sus compatriotas le recuerdan como uno de los generales más distinguidos de aquel país, y uno de los amigos más leales de Simón Bolívar.

– Cruz Vasconcillos (Felipe de la): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. Abrazó el estado eclesiástico; ingresó en la Orden de San Basilio; fué procurador general de la misma, y escribió las obras siguientes: *Tratado único de intereses: si se puede llevar dinero por prestallo* (Madrid, 1637, en 4.º); *Tratado único de diezmos, primicias y oblaciones que deben pagar los fieles cristianos* (Madrid, 1643, en 4.º); *Del Tesoro de la Iglesia y Norte de confesores.*

– Cruz y Moya (José María de): *Biog.* Marino español. N. en San Fernando (Cádiz) el 1802. M. en su pueblo natal el 12 de marzo de 1853. Ingresó, por gracia, en clase de cadete, en el regimiento de caballería de Calatrava (1811), y en 1818, previo examen y otros requisitos, pasó al cuerpo de ingenieros de marina y fué destinado al arsenal de la Carraca. Alférez de fragata en el citado cuerpo de ingenieros, en el mismo año, y alférez de navío en 1819, salió de Cádiz en 1820 á bordo de la fragata *Ligera*, la cual con otros buques formaba una división (destinada al apostadero de Puerto Cabello) que conducía transportes y pertrechos para el ejército de Costa Firme. En dicho apostadero desempeñó varias comisiones y se encontró en algunas acciones de guerra, hasta 1822 en que arribó á la costa de Cuba, regresando á Cádiz el 1823. Sirvió luego en la Carraca y Cartagena; pasó en 1826 al cuerpo general de la Armada, practicó repetidos cruceros en las costas de Cataluña, Valencia é Islas Baleares persiguiendo á los contrabandistas; ascendió á teniente de navío en 1829; estuvo con diversos destinos en el Ferrol y Cádiz, y marchó en 1833 al apostadero de la Habana. En el Mar de las Antillas protegió la

honra del pabellón español contra las injustas pretensiones de una fragata de guerra inglesa, que exigía el reconocimiento de una embarcación mercante española. En 1840 desembarcó en Cádiz, y en los años siguientes hizo otros viajes al Nuevo Mundo. Capitán de navío en 1845, tuvo en mayo de 1846 el mando de una división naval en las costas del Atlántico; fué en el mismo año promovido á brigadier de la Armada, y, ya en posesión de la cruz de San Hermenegildo, logró del monarca lusitano la concesión de la encomienda de la Orden de la Torre y Espada, al mismo tiempo que el gobierno español le premiaba con la cruz y placa de tercera clase de la Orden militar de San Fernando. Comandante general del arsenal de la Carraca, con ejercicio de la dirección del ramo de ingenieros (septiembre de 1847 á diciembre de 1852), introdujo notables mejoras en los talleres del arsenal, en sus obras hidráulicas, en los repartimientos de los buques, y en el complicado ramo de pertrechos, y vió construir, en el período de su mando, el navío *Isabel II*, de ochenta y cuatro cañones; el vapor *Pizarro*, de trescientos cincuenta caballos; los bergantines *Valdés* y *Galiano*; los pailebotes *Cruz* y *Gaditano* y las urcas *Marigalante* y *Santa María*. En 1848 recibió la encomienda de número de la Orden de Carlos III, y en 1850 el ascenso á jefe de escuadra y la gran cruz de Isabel la Católica. Poseía, además, la encomienda de la Orden francesa de la Legión de Honor. En 1853, por encargo del gobierno, se disponía á visitar los arsenales de Inglaterra y Francia, cuando le sorprendió la muerte.

– CRUZ Y RÍOS (LUIS DE LA): *Biog.* Pintor español. N. en Canarias. M. en Málaga hacia 1850. Fué apellidado *el Canario*. Cultivó la pintura al óleo y la de miniaturas, y por los muchos y buenos retratos que hizo, especialmente en este último género, alcanzó el título de pintor de S. M. y el gran cordón de la Orden de San Miguel, que le remitió Carlos X, rey de Francia, á propuesta de la corte española. Merecieron grandes elogios sus lienzos de *Flores* y *frutas*; pero aún son más notables los retratos de *Isabel II*, la infanta *doña María Francisca de Braganza*, los infantes *don Carlos María Isidro* y *don Francisco de Paula Antonio de Borbón*, y el de un *Húsar*.

CRUZADA (de *cruz*, por la insignia de ella, que llevaban los soldados en el pecho): f. Expedición militar contra los infieles, que publicaba el Sumo Pontífice, concediendo indulgencias á los que á ella concurriesen, por lo cual se alistaban voluntariamente soldados de toda la cristiandad.

> Las CRUZADAS, llevando al Oriente numerosos ejércitos, contribuían á la prosperidad de la Italia, etc.
>
> MORATÍN.

– CRUZADA: Tropa que iba á esta expedición.

– CRUZADA: Concesión de indulgencias otorgada por el Papa á los reyes que mantienen tropas que hagan guerra á los infieles, y á los que contribuyen para mantenerla.

> El que alcanzó esta CRUZADA del Sumo Pontifici Nicolao quinto, fué don Alvaro González, obispo de Lamego.
>
> MARIANA.

> El Papa dió al infante don Pedro las tercias y las décimas, y la CRUZADA para la guerra contra los moros.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

– CRUZADA: TRIBUNAL DE LA CRUZADA

– CRUZADA: ENCRUCIJADA.

– CRUZADAS: *Hist.* Estas expediciones de la Europa cristiana y feudal tenían por objeto rescatar de manos de los infieles los Lugares Santos. Hallábanse frente á frente el Evangelio y el Corán, separados en gran parte y de un modo harto imperfecto por el Mediterráneo. A Oriente y á Occidente de éste encontrábanse en contacto inmediato y sostenían una lucha á muerte. Seguían el Evangelio pueblos semibárbaros aún sin cohesión aparente, y en los que no hubiera sido fácil hallar vestigios de la vieja cultura romana; estaban por el Corán naciones en parte bárbaras también, pero en las cuales brillaban aún dos esplendorosos focos de civilización: Córdoba y Bagdad. Había en ambos igual entusiasmo y ardía el mismo fuego juvenil. Pero los musulmanes eran más numerosos y ocupaban mayor extensión. Los sectarios de Mahoma habían llevado su fe desde el Golfo de Bengala hasta las playas del Moghreb, y desde el Sudán hasta los Pirineos; los adoradores de Cristo apenas ocupaban el espacio comprendido entre el Vístula y las Islas Británicas, Escandinavia y Constantinopla. También aventajaba el mundo musulmán al mundo cristiano en unidad. El primero, aunque fraccionado ya en califatos y emiratos, enemigos unos de otros, no presentaba el aspecto caótico del segundo. En cambio existía en éste un gran poder organizador: la Iglesia. Además, la disparidad de razas era menor. A pesar de esto el mahometismo parecía tener probabilidades de triunfo sobre el cristianismo. En la lucha secular que lleva el nombre de Cruzada, la victoria no fué, en realidad, de ninguno de ellos, pero todas las ventajas de este choque sangriento fueron para el cristianismo.

Descendamos á los detalles. En Oriente la pugna era entre las ruinas del mundo antiguo y los árabes. El Imperio griego habíase aislado completamente de las naciones feudales, rompiendo, por el cisma de 1054, las leyes religiosas que con ellas le unían. Su decadencia política, militar, económica y moral era completa. El cristianismo había sido impotente para salvarle y regenerarle. Tuvo, sin embargo, algunos hombres de mérito que contribuyeron poderosamente á contener la decadencia. Los rusos, que se presentaron varias veces delante de Constantinopla, fueron castigados por Juan Zimiscés (972). Basilio II derrotó á los búlgaros y destruyó su reino (1019). El fuego griego alejó á los árabes del Bósforo. Durante el siglo IX la marina bizantina tuvo un período de pasajero esplendor. Pero nada podía contener la marcha del Imperio bizantino hacia su desastroso fin. Los turcos vinieron á acelerarla, de suerte que en 1081 el emperador Alejo Comneno se veía obligado á implorar el auxilio de los occidentales. Entre éstos el feudalismo vencía, imponiéndose á la misma Iglesia, muchos de cuyos individuos eran señores feudales. La idea de patria no existía aún. Los Capetos acababan de suceder, en Francia, á los Merovingios; Inglaterra estaba recién conquistada por los normandos (1066); triunfaba en Alemania el sistema electivo sobre el hereditario y se preparaba la lucha con el poder espiritual, y, por último, en la península hispánica la Reconquista había avanzado hasta el Tajo, plantando sobre las murallas de Toledo el estandarte de la cruz. Tal era el mundo cristiano.

En el musulmán habían existido, hasta poco antes, tres Imperios: el ommiada en España; el fatimita en Africa, y el abasida en Asia (siglos IX y X). Los tres cayeron en la anarquía. Los turcos destruyeron, en 1058, el Imperio abasida; los fatimitas estaban reducidos á Egipto y los ommiadas se habían extinguido en España, donde al califato de Abd-er-Rahmán se siguió el fraccionamiento completo de los muslimes en multitud de pequeños Estados. Los turcos únicamente habían logrado constituir en Asia reinos poderosos.

Primera cruzada (1095-1099). – Los terrores del año 1000 habían exacerbado de una manera violentísima la fe religiosa de los cristianos. Encerrado en el estrecho horizonte de su castillo ó de su cabaña, no había para el creyente en el Evangelio otras tierras que su aldea y la Tierra Santa. Muchos hacían voto de visitarla, y de cuando en cuando partían para Jerusalén pequeñas caravanas. El peregrino, de regreso de Tierra Santa, refería las cosas más estupendas de las regiones que había visitado y trazaba el cuadro más triste acerca del tratamiento que de los herejes recibían los que iban á postrarse ante el sepulcro del Salvador. El califa fatimita Hakem les imponía mil vejaciones que aumentaron en tiempo del sultán Malek Xa. A pesar de esto el número de viajeros era cada vez mayor. El atractivo de lo desconocido, el celo religioso, un ansia singular de ideas y de sentimientos nuevos impelía á Europa hacia Oriente. Y á principios del siglo XI se vió partir para Palestina caravanas de 7 000 peregrinos. A la voz de Alejo Comneno pidiendo socorro contra los turcos, había respondido Gregorio VII intentando formar un ejército de 50 000 hombres para la liberación del Santo Sepulcro. Las crecientes vejaciones de los turcos acabaron de conmover á Europa. El monje Pedro, llamado *el Ermitaño*, recorría las Galias refiriendo los malos tratamientos de que eran víctimas los peregrinos, y excitando á los fieles á armarse para rescatar de manos de los turcos el Santo Sepulcro. Alzábase por todas partes un clamoreo general; poblaciones enteras seguían al apóstol de la nueva guerra. Reunióse en 1096 el concilio de Clermont bajo la presidencia del Papa Urbano II, y en él presidió éste la cruzada á la voz de *Dios lo quiere*. Calcúlase que aquel mismo año y el siguiente tomaron la cruz más de un millón de cristianos. La Iglesia los colocó bajo el amparo de la tregua de Dios, concediéndoles al propio tiempo gran número de privilegios. Gentes de todos los países acudían á Francia. «Veíase llegar, dice Guibert de Nogent, hombres que, no pudiendo hacerse entender, se colocaban un dedo sobre otro en cruz para indicar que querían asociarse á la guerra santa.» Nada puede darnos una idea del entusiasmo que animaba á aquella heterogénea muchedumbre. Ni un momento dudaban de la victoria contando con el apoyo de Dios. Así, partían sin armas, hombres, mujeres y niños, electrizados por el grito de *Dieu li vcult*. Familias enteras marchaban amontonadas en pesadas carretas. – *¿Es aquella Jerusalén?* – preguntaban conmovidos al distinguir en lontananza los edificios de alguna población. Gautier el *Pobre (Sans Avoir)* mandaba la vanguardia compuesta de 15 000 hombres, con ocho caballos tan sólo. Tras él iba una muchedumbre inmensa; 100 000 hombres por lo menos, mandados por Pedro *el Ermitaño*. El monje alemán Gotteschalk dirigía una retaguardia numerosísima. Cruzaron la Europa central degollando á cuantos judíos hallaban por el camino. Además, como se consideraban, en su calidad de libertadores presuntos del Santo Sepulcro, con derecho á hospitalidad gratuita que los pueblos del tránsito no se manifestaban dispuestos á otorgarles, saquearon multitud de poblaciones. Armáronse contra ellos los naturales y pocos de los peregrinos llegaron á Constantinopla, y aun éstos fueron exterminados por los turcos en Nicea. Los señores feudales formaron un ejército casi regular de 100 000 infantes y 60 000 caballos mandados por Godofredo de Bouillón, á quien acompañaban sus hermanos Eustaquio de Bolonia y Balduino. Al frente de los franceses del Sur iba el conde de Tolosa. Con este ejército, que marchó por Eslavonia y Dalmacia á Tracia, iba el obispo Adhemar, legado del Papa y jefe espiritual de la cruzada. A los normandos de Italia se unieron el duque de Normandía, los condes de Blois, Flandes y Vermandois, y Bohemundo de Tarento. Reuniéronse todos en Constantinopla. Su presencia atemorizó á los bizantinos que creyeron ver á su ciudad caer en poder de los cruzados. Parece que algunos de éstos pensaron efectivamente en comenzar de tal modo la campaña, pero Godofredo de Bouillón se opuso, y además consintió en reconocer como soberano de cuantas tierras conquistase al emperador Alejo, ejemplo que fué seguido por todos los demás señores. La ceremonia de prestar juramento á Alejo motivó un incidente que da exacta idea del carácter de los cruzados. Un señor de la más alta nobleza, viendo en pie al emperador, se sentó en su trono. No se atrevió aquél á quejarse, temeroso de algún desmán mayor, pero el conde Balduino le hizo retirar y aun hubo de reprenderle. «¿Y por qué ha de estar sentado ese rústico, respondió él, mientras permanecen de pie tan buenos caballeros?» Cuando todos se hubieron retirado llamóle el emperador, deseoso de conocerle, y le preguntó quién era. – «Soy noble, respondió. En mi país hay un sitio en que se cruzan tres caminos, y en ese sitio una iglesia junto á la cual todo el que quiere batirse va á esperar á su adversario. Yo he estado allí muchas veces, pero nadie se atrevió jamás á presentarse.»

Transpuesto el Bósforo los cruzados sitiaron á Nicea. Diéronla varios asaltos mortíferos, y estaban á punto de entrarla á viva fuerza cuando los sitiados enarbolaron el pabellón griego de acuerdo con los bizantinos. Continuaron su marcha los occidentales y batieron á Kilidge-Arslon sultán de los turcos, en Dorilea (1097). Era ésta la segunda derrota de Kilidge, poco antes vencido delante de Nicea. El hambre y la sed fueron los más temibles enemigos de la expedición. Murieron muchísimos cruzados y casi todos los caballos. Muchos de aquellos bravos guerreros cabalgaban en vacas, bueyes y burros. Para el transporte de los bagajes se utilizaban perros y cerdos. Sólo en un día murieron de sed 500 personas. No fueron pocos los señores que se nega-

ron á pasar adelante, estimando, sin duda, que de lo conquistado podían ya hacerse feudos para todos. Mas el elemento popular se impuso. Fué preciso continuar hasta Jerusalén, no sin que esta lucha y la rivalidad continua de los hombres de distinta raza dejara de producir bastantes víctimas. Balduino, hermano de Godofredo, y Tancredo, primo de Bohemundo, se disputaron la ciudad de Tarso. Balduino consiguió apoderarse de Edesa, junto al Eufrates, y se proclamó príncipe. El 18 de octubre de 1097 llegaba ante los muros de Antioquía el ejército cristiano. El sitio fué largo, y durante él los cruzados se desmoralizaron considerablemente, entregándose á la molicie y los placeres. Mas vino el invierno y las aguas inundaron su campo. El hambre fué tal que llegaron á alimentarse con animales muertos. Algunos musulmanes fueron devorados. Bohemundo logró que la plaza se rindiera merced á relaciones que en ella tenía.

En cambio, una vez tomada, se hizo proclamar príncipe de Antioquía. Poco tiempo duró el reposo de los cruzados. El califa de Bagdad envió contra ellos 200 000 hombres á las órdenes de Kerboga. Sitiaron éstos la ciudad y pusiéronla en grandísimo aprieto. Fué preciso exaltar el entusiasmo de los sitiados haciendo aparecer en el altar de una iglesia la lanza con que fué traspasado el costado de Cristo. Merced á esta superchería renace su valor, marchan contra los turcos y los derrotan. Aún permanecieron seis meses en Antioquía, donde la peste hizo en ellos grandes estragos. Cuando partieron para marchar sobre Jerusalén eran sólo 50 000. El camino de Antioquía á Jerusalén por la costa es fácil. Además los pisanos y genoveses seguían en sus buques á lo largo de la playa, proveyendo á los cruzados de todo lo necesario. Cuando dieron vista á la ciudad Santa, jefes y soldados lloraban. Muchos cayeron de rodillas, daban gracias á Dios y besaban la tierra. Defendíanla soldados del califa fatimita del Cairo, el cual había ofrecido á los cristianos dejarles entrar libremente en Jerusalén, pero á condición de presentarse sin armas. Rechazada esta proposición por humillante, entraron en la ciudad á viva fuerza, no sin hallar una resistencia desesperada, y después de una procesión solemne en rededor de las murallas. Al llegar al monte Olivete todos los cruzados se prosternaron. El 19 de julio de 1099 se dió el asalto general, que fué extraordinariamente sangriento. Godofredo y Tancredo fueron los primeros que escalaron la muralla. Los musulmanes disputaron el terreno palmo á palmo, de tal suerte que los combates parciales en calles, casas y mezquitas se prolongaron durante una semana. Godofredo fué proclamado rey de Jerusalén, pero sólo quiso aceptar el título de *defensor y barón del Santo Sepulcro*, negándose á colocar en sus sienes una corona real, allí donde el *rey de los reyes, Jesucristo, hijo de Dios, había llevado una corona de espinas*. Un ejército egipcio que vino á atacar á los vencedores en sus conquistas fué vencido en Ascalón por Godofredo, con lo cual quedó por el momento asegurada la posesión de Palestina. Los vencedores no supieron terminar la empresa. La mayor parte regresaron á Europa. Con Godofredo y Tancredo quedaron sólo unos 300. Y aun así fueron tan pocos los que volvieron en comparación de los que habían partido, que no se volvió á pensar durante muchos años en una nueva cruzada. El reino de Jerusalén quedó abandonado á sus fuerzas, bien escasas por cierto. Diéronle sus fundadores una organización completamente feudal, basada en un Código que Godofredo de Bouillón hizo redactar en francés, y que es el primer monumento legislativo del feudalismo. Creáronse varios feudos. Hubo principados de Edesa y de Antioquía, condado de Trípoli, marquesado de Tiro, señoríos de Jafa, de Ramla, de Tiberíades, etc. La defensa del nuevo estado fué confiada principalmente á la Orden de los caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén. Los sucesores de Godofredo, Balduino I y Balduino II, continuaron la cruzada arrancando del poder de los infieles Asur, Cesárea, Tolemaida, Biblos, Sidón, Tiro y otras poblaciones. El impulso conquistador no fué más lejos, quedando en esto el esfuerzo expansivo del reino de Jerusalén. Al poco tiempo Edesa cayó en poder de los musulmanes (1144). Toda la población fué pasada á cuchillo, y este desastre, que ponía en peligro la conquista, alarmó á Europa y determinó un nuevo esfuerzo del mundo cristiano.

Segunda cruzada (1147). – Tomaron parte en ésta, y puede decirse que la iniciaron y dirigieron, el emperador Conrado III y el rey de Francia Luis VII. Encuéntrase, por lo tanto, en ella un elemento desconocido en la anterior: la política. No falta todavía la fe religiosa, pero obsérvase ya que el cálculo entra por algo en estas expediciones. Predicó la cruzada San Bernardo, pero con mucho menos éxito que Pedro *el Ermitaño*. En Francia se estableció un impuesto sobre nobles y pecheros para atender á los gastos de la cruzada y fué muy mal acogido por todo el mundo. El abad Saint-Pierre de Vif, señor de una parte de Sens, fué muerto por sus súbditos, á quienes con el mismo objeto exigió también una contribución. «El rey, ha dicho un escritor contemporáneo, partió entre las imprecaciones de sus súbditos.» Formaba la vanguardia el emperador de Alemania con un ejército bastante numeroso. Los bizantinos le recibieron más bien como enemigo que como aliado, precipitando cuanto pudieron su paso á Asia. Luis VII fué mejor acogido. El emperador Manuel envió á su encuentro embajadores que le hicieron toda suerte de protestas de amistad. Su objeto era obtener de los francos juramento de fidelidad. Lo consiguió, aunque no sin dificultades. Luis, con los cruzados franceses, pasó á Asia, pero en vez de internarse en la Anatolia como Conrado, siguió á lo largo de la costa. La derrota de los alemanes en los desfiladeros del Tauro, donde casi todos murieron á manos de los turcos, le obligó á preferir este camino, en el cual consiguió, á orillas del Meandro, una señalada victoria. Mas al entrar en las montañas, cerca de Laodicea, la indisciplina y la incapacidad de los jefes motivaron un primer desastre. El rey Luis estuvo á punto de perecer, y á su lado sucumbieron muchos barones de los más nobles. En Satalia los nobles y el rey pasaron á bordo de los buques griegos para terminar por mar su peregrinación, abandonando á la masa de los cruzados, la mayor parte de los cuales fueron pasados á cuchillo por los mahometanos. Muchos de ellos, acusando á Cristo de haberlos abandonado, renegaron de su nombre y se hicieron musulmanes. Así se salvaron 3 000. El rey de Francia marchó desde Antioquía á Jerusalén sin cuidarse para nada de combatir á los infieles. Los prelados, los señores y el pueblo salían á recibirle con ramos de olivo y cantando salmos. Después de terminada la peregrinación quiso apoderarse de Damasco, una de las ciudades santas del islamismo y base de todos los ataques contra Palestina. Pero el fervor religioso entraba ya por muy poco en los móviles de los cruzados. La ambición de mando y de riquezas impulsaba á aquellos caballeros, de quienes la leyenda ha hecho el prototipo del honor y de la fe cristiana. Acerca de quién había de quedar de señor de Damasco una vez conquistada la ciudad, surgieron graves disputas. Fué elegido el conde de Flandes, con lo cual, perdido el principal estímulo, disminuyó el esfuerzo de los señores, resintióse de ello el ataque y por último Damasco quedó por los mahometanos. Conrado y Luis, cansados de aventuras, regresaron á Europa. Este último cayó prisionero de los piratas griegos del Mediterráneo, de cuyas manos le sacaron los normandos. Tal fué la segunda cruzada: casi todos los que tomaron parte en ella perecieron; dibujóse la tendencia utilitaria y política en cuantos la dirigieron, y produjo su fin desastroso tal efecto en Europa que cuando San Bernardo intentó organizar poco después otra nueva expedición no halló quien le siguiera.

Tercera cruzada (1189). – Transcurrió casi medio siglo de intervalo entre la segunda y la tercera cruzada. Para que ésta se organizara fué preciso la derrota de Guy de Lusiñán en la batalla de Tiberíades y la toma de Jerusalén por Saladino, ocurrida poco después. Al saber tales nuevas, Europa se conmovió y, escuchando la voz del Pontífice, se dispuso á libertar por segunda vez la ciudad santa. Aquél estableció el impuesto *Saladino* destinado á sufragar los gastos de la expedición. Federico Barbarroja, Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, es decir, los soberanos de Alemania, Francia é Inglaterra se armaron para la cruzada (1189). Según costumbre los alemanes cruzaron la Europa central para llegar á Constantinopla. Allí hallaron en el emperador griego y en sus súbditos enemigos encubiertos con la máscara de la amabilidad y de la adulación. A pesar de eso el ejército se internó en Asia Menor sin hallar obstáculo alguno. La muerte del emperador Federico fué un gran desastre para este grupo de cruzados. Sin jefe con autoridad bastante para mantener en ellos una enérgica disciplina, se dispersaron y fueron batidos en detalle. Sólo 5 000 pisaron la Tierra Santa, donde sin la llegada de Felipe Augusto y de Ricardo hubieran sido exterminados. Habían hecho éstos el viaje por mar embarcándose Felipe en Génova y Ricardo en Marsella. La rivalidad que entre ellos existía se convirtió en enemistad. Cuando Felipe Augusto llegó á Palestina, Guy de Lusiñán y los alemanes sitiaban á Tolemaida. Negóse el rey de Francia á prestarles su ayuda hasta que llegara su colega el de Inglaterra.

Entre tanto Saladino reunió fuerzas y pronto se halló en estado de resistir á los invasores. Ricardo llegó después de haber encerrado en un calabozo y cargado de cadenas de plata á Isaac Comneno, que se titulaba emperador de Chipre, y que se había negado á recibirle. Acre ó Tolemaida resistió durante dos años á los esfuerzos de todos los cruzados. En sus proximidades libráronse nueve batallas entre musulmanes y cristianos. Aunque siempre enemigos, existían ya entre ellos relaciones de cortesía totalmente desconocidas antes. Esto no obstante, desplegábase de una y otra parte gran crueldad. Ricardo Corazón de León colgaba de la silla de su caballo las cabezas de los que mataba, y en un solo día mandó degollar 2 700 prisioneros. Tolemaida se rindió por último (1191), con lo cual Felipe Augusto dió por terminada su misión y se volvió á Francia. Ricardo continuó en Palestina guerreando contra los infieles. Era admirado por su bravura, pero odiado por su carácter duro y altivo. Casi todos los nobles le abandonaron. Por último, las intrigas de su hermano Juan Sin Tierra, que en Inglaterra trabajaba por arrebatarle la corona, le decidieron á salir de Palestina sin haber logrado rescatar á Jerusalén. Lo único que de los mahometanos consiguió fué que en lo sucesivo se dejara entrar en la ciudad á los peregrinos. Así terminó la tercera cruzada, cuyo único resultado fué la creación del reino de Chipre á favor de Guy de Lusiñán.

Cuarta cruzada (1195-1204). – Fué ésta una empresa puramente particular y caballeresca. La situación de Europa había cambiado mucho. Reinaba un estado permanente de guerra entre los reyes. Casi todos ellos estaban excomulgados, y el de Inglaterra, Juan Sin Tierra, lo iba á ser en breve. Guy de Lusiñán, contento con su reino de Chipre, no pensaba ya en los Santos Lugares. Bohemundo, soberano de Antioquía y Trípoli, guerreaba con los armenios. Los caballeros teutónicos, los templarios y los hospitalarios consumían su valor en luchas estériles. La muerte de Saladino pareció momento oportuno para marchar á la liberación de Jerusalén. El Papa predicó la cruzada y el emperador Enrique IV de Alemania tomó la cruz, pero dejó partir al ejército de los cruzados, en el que iba Margarita de Hungría, y él se quedó en Alemania. A pesar de la tregua de Saladino, acordada entre éste y Ricardo Corazón de León, los cruzados atacaron á los musulmanes, pero éstos hallaron en Malek-Adel, hermano de Saladino, un caudillo esforzado. Apoderóse de Jafa y la desmanteló. Sus victorias terminaron delante de Sidón, donde fué derrotado. Muchas ciudades y un botín inmenso cayeron en poder de los cruzados, los cuales, en vez de proseguir las hostilidades con vigor, se contentaron con lo hecho y volvieron á Europa, poniendo así término á esta especie de prólogo de la cuarta cruzada. Debióse ésta á la enérgica iniciativa de Inocencio III, el cual, apenas subió al solio, empezó á propagar la idea de una expedición para redimir el Santo Sepulcro. Su legado, Pedro de Capua, puso paz entre Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto, proclamando la cruzada en un gran torneo que éste dió. Tal era el espíritu de los pueblos entonces, que sus exhortaciones fueron escuchadas con la mayor indiferencia. Mejor éxito obtuvo la predicación de Fulques, párroco de Neuilly. Sus palabras arrancaban lágrimas y todos le seguían, hombres, mujeres y niños, confesando sus pecados y pidiendo penitencia. Inocencio creyó hallar en él el sucesor de Pedro *el Ermitaño* y de San Bernardo. En efecto, Fulques y otros monjes predicaron la cruzada. Formaron parte de ésta:

Teobaldo IV, conde de Champagne, con 2 500 caballeros; Luis, conde de Chartres y de Blois, y una multitud de barones y prelados. Fulques murió antes de ver realizado su pensamiento. Tan apremiantes eran las noticias que llegaban de Palestina y tan urgente la necesidad de socorro, que el Papa reprendió á los cristianos por su lentitud, y prohibió durante cinco años toda clase de espectáculos, incluso los torneos. Balduino IX, conde de Flandes, y Bonifacio II, de Monferrato, se pusieron al frente de los cruzados. Conocidos los inconvenientes del camino terrestre decidieron seguir el marítimo, y, al efecto, pidieron buques á Venecia, que era la primera ciudad marítima de la época. Al frente de los negocios hallábase el viejo Enrique Dandolo, bravo á la par que astuto, y mucho más instruído que los cruzados. La República ofreció á éstos cincuenta galeras por la suma de 4 250 000 pesetas de nuestra moneda. No pudiendo aquéllos pagar sino la mitad, ofreciéronse conquistar para Venecia la ciudad de Zara. A pesar de Inocencio III, que se opuso á toda guerra entre cristianos, Zara fué tomada (1202).

Durante el sitio estallaron entre los sitiadores graves discordias que se dirimieron, en parte, por medio de las armas. Después de la conquista de Zara quedaron los cruzados sin saber á dónde dirigir el rumbo. Egipto se hallaba entonces entregado á la miseria más espantosa. La ocasión era propicia para expulsar de allí á los musulmanes. Dícese que Malek-Adel dió una gruesa suma á los venecianos para que dirigieran sus naves á Constantinopla. Lo cierto es que éstos hicieron ver á sus aliados que las llaves del Santo Sepulcro estaban en Constantinopla ó en el Cairo, y que estos consejos de un lado y las excitaciones del joven Alejo, hijo del emperador Isaac el Angel, á quien su hermano había sacado los ojos y destronado, dirigieron sobre Constantinopla la invasión que se destinaba á las costas de Siria. Reunióse la escuadra en Corfú (1203). El ejército que conducía era de 30 000 hombres. Constantinopla produjo un efecto maravilloso en aquellos rústicos occidentales, la mayor parte de los cuales no habían visto sino aldeas y castillos. No menos asombrados estaban los bizantinos con la llegada de tales huéspedes. A pesar del fuego griego la ciudad fué tomada (17 de julio de 1203). Isaac el Angel fué sacado de la cárcel donde yacía. Los vencedores le exigieron el cumplimiento de las promesas de su hijo, á saber: 200 000 marcos, víveres para un año y socorros para la guerra santa. Después los caballeros latinos avisaron, como leales adversarios, su llegada por medio de heraldos, á los sultanes del Cairo y de Damasco. Informaron también al Papa de su conquista, pero éste la desaprobó como había desaprobado la de Zara. Parecía llegado el momento de rejuvenecer el Imperio de Oriente y de hacerle entrar en la corriente general de la civilización europea. Era preciso comenzar por unir las dos Iglesias; pero como el pueblo no se prestara de buen grado á ello, Alejo quiso emplear algunas veces la fuerza, lo mismo que los cruzados, impulsados por su celo religioso, con lo que aquél y éstos se atrajeron la antipatía de los pueblos. Alejo Ducas, llamado *Murtzuflo*, intentó aprovechar esta circunstancia para apoderarse del trono y expulsar á los latinos, pero fué derrotado por éstos. En Palestina iban las cosas de mal en peor. Los cruzados de Flandes y Champagne, con algunos ingleses y bretones que habían ido directamente de Zara á Siria, fueron derrotados por los mahometanos. Al recibir tales noticias pidieron los latinos el pago de los subsidios y socorros prometidos para pasar á Tierra Santa. Negáronse Isaac y Alejo á satisfacerlos, y aquéllos se dispusieron á apoderarse de Constantinopla. Rompieron los griegos las hostilidades intentando incendiar la escuadra veneciana, contra la cual lanzaron 17 brulotes. Murtzuflo, á quien un motín había hecho dueño de la ciudad, intentó atraer á los jefes latinos á una emboscada. La previsión de Dandolo supo evitar el peligro. A pesar de la resistencia de los bizantinos la ciudad fué entrada por asalto, incendiada y saqueada. Calcúlase que el botín excedió de 50 000 000 de pesetas. Los vencedores erigieron emperador á Balduino de Flandes, rechazando á Dandolo y al marqués de Monferrato. El nuevo soberano tomó el título de *caballero de la Santa Sede*. Inocencio III anatematizó la conquista.

Los conquistadores se dividieron el país é implantaron por todas partes el régimen feudal, introduciendo y poniendo en vigor el Código de Jerusalén ya mencionado. Reinaba la anarquía, fomentada de un lado por el espíritu de los latinos y de otro por el odio que les profesaba el pueblo. Repetíanse los asesinatos de aquéllos. Los búlgaros, incitados contra ellos, les acometen y derrotan junto á Andrinópolis, quedando prisionero Balduino. Al propio tiempo Malek-Adel no daba punto de reposo á los cristianos en Palestina, de suerte que Juan de Briena, rey de Jerusalén á la sazón, se hallaba reducido á Tolemaida. Adquirió entonces gran popularidad en Europa la idea de que los Santos Lugares no podían ser rescatados sino por niños, únicos que se hallarían exentos de todo pecado. Más de 50 000 tomaron la cruz y pasaron los Alpes diciendo á los que les interrogaban: *Vamos á libertar el sepulcro del Salvador*. Transportados á las costas de África, sus conductores los vendieron como esclavos. Semejante catástrofe provocó un general clamoreo de indignación. Inocencio III alzó de nuevo el pendón de la cruzada. Los soberanos de Alemania, Inglaterra y Francia hicieron sus preparativos para ir á guerrear con los infieles, pero á la muerte de Inocencio III desvanecióse la expedición.

Quinta cruzada (1217-1221). – Las hazañas de Juan de Briena, que continuaba en Palestina su lucha heroica contra los musulmanes, sólo produjeron la expedición de Andrés II de Hungría. Francia, Inglaterra y Alemania estaban entonces ocupadas en resolver cuestiones interiores de la mayor importancia. La llegada de los húngaros permitió á Juan de Briena invadir el Egipto y apoderarse de Damieta. Melik-el-Kamel, hermano y sucesor de Saladino, ofreció á los cristianos cederles la Palestina y Jerusalén, pero el legado del Papa, que creía segura la conquista de Egipto, rechazó estas proposiciones con altivez. Poco después un desbordamiento del Nilo ponía á los cristianos en tal aprieto que hubieron de darse por muy contentos con poder retirarse abandonando Damieta. Fué causante principal de este desastre el legado Pelagio, el cual, queriendo actuar de general, dispuso que el ejército marchara sobre el Cairo. En esta marcha los cruzados fueron derrotados varias veces, y, apretados por el hambre, tuvieron que concluir una tregua de ocho años. Mientras no se verificó la restitución de Damieta permanecieron en rehenes el rey de Jerusalén, Pelagio, el duque de Baviera y muchos otros personajes. Algunos autores cuentan esta cruzada como la sexta. Lo cierto es que en esta época las expediciones á Oriente eran muy frecuentes, y que sería casi imposible distinguir cronológicamente unos de otros, sucesos que apenas presentan en determinados momentos solución alguna de continuidad. Si hubiéramos de contar una cruzada por cada armada que de Europa partía para Asia ó África en esta época, no serían seis ni ocho, sino muchas más.

Sexta cruzada. – Achacaba el Pontífice la culpa de lo ocurrido, no á su legado, sino al emperador Federico II, el cual no acababa de cumplir su promesa de cruzarse. Al tener noticia de los sucesos de Egipto, Federico manifestó que se hallaba dispuesto á partir. En garantía del cumplimiento de su promesa casó con Yolanda, hija de Juan de Briena, obligándose de este modo á defender el reino de Jerusalén como cosa propia. Mientras Juan de Briena recorría Europa en demanda de recursos, Federico preparaba la armada que había de transportarle. La reina de Georgia escribió al Papa diciéndole que sus súbditos estaban dispuestos á combatir por los cruzados. Lejos de partir, como había prometido, tales dilaciones empleó Federico que el Papa Gregorio IX le excomulgó formulando contra él las más terribles acusaciones. Respondióle el emperador en el mismo tono; perdíase con esto el tiempo, y á no estallar la discordia entre los sultanes del Cairo y de Damasco es casi seguro que toda la Palestina se habría perdido. Decidióse, por fin, Federico á partir. Lo hizo con sólo veinte galeras y 600 hombres, lo cual le atrajo nuevas maldiciones del Papa. Dos delegados de éste anunciaron á los cristianos de Oriente que su presunto salvador era un excomulgado. Sin preocuparse por ello Federico, que hacía tiempo mantenía negociaciones secretas con Malek-Kamel, comenzó con éste un tratado por virtud del cual quedó pactada una tregua de diez años, se daba posesión del antiguo reino de Jerusalén al emperador de Alemania, y se estipulaba además el libre ejercicio del culto musulmán en el terreno cedido y un canje de prisioneros. Cristianos y musulmanes tuvieron por monstruoso este tratado; pero superior, como siempre, á todas las censuras, Federico entró en Jerusalén el 17 de marzo de 1228.

Perseguido por los anatemas del Pontífice y de sus delegados, Federico regresó á Sicilia después de haber realizado la única empresa seria de las Cruzadas, pero sin haber podido llevar un tenue rayo de sentido político á los trastornados cerebros del Papa y sus agentes. Tuvo también su apéndice ó continuación esta cruzada. Hizo aquél predicar la paz en Occidente y llamó á los cristianos en socorro del Santo Sepulcro, excitando á todos á que contribuyeran con un dinero semanal al sostenimiento del ejército. No respondieron los fieles al llamamiento; pero reconciliados el Pontífice y Federico, anunció éste que se hallaba dispuesto á volver á Palestina. Muchos nobles y príncipes acudieron á unírsele, figurando entre ellos Teobaldo, rey de Navarra. A pesar de que la reconciliación anunciada duró muy poco tiempo, Teobaldo y otros caballeros partieron. Llegados á Palestina avanzaron hacia Ascalón, pero fueron derrotados en el camino. Entre tanto llegaron nuevos cruzados de todas partes, pero esta expedición no tuvo resultados de importancia ni excitó interés alguno en Europa, donde á la sazón se predicaban también cruzadas contra el emperador de Alemania excomulgado, cruzada contra los herejes del Languedoc, y cruzada contra los idólatras de Prusia.

Séptima cruzada (1248-1254). – La invasión mogólica determinó la séptima cruzada. Los habitantes de Jarizm, arrojados de su país por aquellos feroces conquistadores, se lanzaron sobre las tierras de Occidente talándolo todo hasta Siria. Rechazados la primera vez por los príncipes de esta región coligados, volvieron llamados por el soldán de Egipto en número de 20 000. Jerusalén, cuyas fortificaciones habían sido derribadas, no podía pensar en resistirles. Los cristianos la evacuaron; pero atraídos luego por una estratagema, muchos de ellos perecieron á manos de los jarizmianos. Musulmanes y cristianos reunidos marcharon contra éstos, pero fueron exterminados en la batalla de Gaza, perdiéndose así toda la Palestina menos Jafa. Europa quedó consternada. Federico II ofreció al Papa tomar la cruz, pero éste sabía á qué atenerse respecto á tales promesas, y se negó á levantarle la excomunión que sobre él pesaba. Sin embargo, resolvió Inocencio IV predicar nuevamente la guerra contra los infieles. A los que se cruzaran se les declaraba exentos de tributos y gabelas durante tres años; se prohibieron los torneos, se persiguió el lujo y se dispuso que el clero pagase la vigésima de sus rentas y la décima el Papa y los cardenales. A pesar de todo, sin Luis de Francia la cruzada jamás se hubiera realizado. Federico II, el más poderoso monarca de la cristiandad, estaba excomulgado, y todas las fuerzas de éste se consumían en la lucha entre el sacerdocio y el Imperio. Luis hizo voto, durante una grave enfermedad que padeció, de pasar á tierra de infieles á combatirlos y libertar Jerusalén. A pesar de los prudentes consejos de la reina Blanca, su madre, y de los príncipes de su familia, partió con toda la nobleza de su reino al frente de un ejército de 40 000 infantes y 2 800 jinetes. Abordó á Chipre, donde recibió refuerzos del Norte de Europa. El desembarco en Egipto fué señalado por la derrota de los musulmanes y la toma de Damieta. Detuviéronse allí los cruzados más de lo conveniente. Comenzaron á hacer estragos en ellos las enfermedades. Aparecieron los gérmenes de discordia que siempre llevaron consigo las cruzadas, y de tal modo se desarrollaron que no transcurría día sin riñas á mano armada entre los soldados, y sobre todo entre los barones. El reparto del botín fué uno de los principales motivos de rivalidad. El rey no siempre era respetado. El conde de Salisbury, á quien Roberto d'Artois, hermano de Luis, ofendiera, tuvo ocasión de decir á éste: «Puesto que no podéis hacerme justicia, no sois rey.» Muchos templarios y hospitalarios se incorporaron al ejército. Roberto d'Artois, representante de esa nobleza francesa cuya falta de juicio puso tantas veces á Francia al borde del abismo, fué de opinión de marchar contra el Cairo. Siguióse su dictamen. El calor y los canales que surcan

el país detuvieron á los cruzados mucho tiempo. Roberto d'Artois con otros caballeros se metió locamente en la ciudad de Mansurah persiguiendo á los enemigos, y allí murió con todos los suyos. Los franceses le vengaron al día siguiente ganando una gran batalla. La peste, el hambre y la sed hicieron inútiles todos los esfuerzos de los cruzados, de los cuales murieron más de 30 000. Los demás fueron hechos prisioneros, entre ellos el rey. Este soportó con valor, primero las fatigas de la guerra y luego el cautiverio. Sus propios vencedores le admiraban. Para salvarse él y los escasos restos de su ejército, tuvo que devolver Damieta y pagar un millón de besantes de oro. Mientras se celebraba y cumplía el tratado de rescate, la guardia de palacio degolló al sultán, colocando en su lugar al turcomano Ibek. Seguido de solos 6 000 hombres pasó San Luis á Tierra Santa, donde permaneció cuatro años. Consagróse á reedificar fortalezas, rescatar cautivos, negociar con los mogoles y con el jefe de los achactinos, pero sin atreverse á ir á Jerusalén á pesar de que el sultán de Damasco se lo propuso amistosamente. «Sin duda, como dice un historiador, no quiso presentarse como peregrino, donde esperó entrar vencedor.» A la voz de este nuevo desastre alzáronse muchos hombres del pueblo en Francia, diciendo que Dios estaba irritado contra los señores y que por eso fracasaban todas sus empresas. Dirigíalos un húngaro llamado Jacobo, y cometieron toda clase de desmanes hasta que, cansados los mismos pueblos de sufrirlos, fueron contra ellos y los exterminaron. Esta revuelta y la muerte de la reina Blanca decidieron el regreso de San Luis.

Octava cruzada (1270). – Fué emprendida también por San Luis, á quien su hermano Carlos d'Anjou persuadiera de que el rey de Túnez deseaba convertirse al cristianismo y que el mejor sitio para atacar á los islamitas era aquel país. En realidad, Carlos, á la sazón rey de Nápoles, deseaba que le desembarazase de un vecino peligroso. Tomaron la cruz muchos nobles; pero otros, y Joinville entre ellos, censuraron la empresa. Desembarcó el ejército á nueve millas de Túnez, pero allí encontró que el rey, en vez de pensar en convertirse, reunía un ejército de 100 000 combatientes. Además la peste, el hambre y la sed la asaltaron como en Egipto. El príncipe Tristán murió al poco tiempo, siguiéndole en breve el rey Luis, su padre (25 de agosto). (V. Luis IX de Francia). Gracias á los socorros de Carlos d'Anjou no terminó esta expedición tan desastrosamente como la anterior. Tal fué el fin de las cruzadas.

Carácter, causas y resultados de las cruzadas. – «Cuando Urbano II predicó la primera cruzada, dice Guibert de Nogeat, hízose en toda la cristiandad un gran silencio.» No hay frase que mejor represente la situación de Europa al prepararse aquel gran suceso. Entonces no existía realmente Europa, sino un caos de pueblos y de instituciones en germen, en perpetua lucha unas con otras y sin conciencia del conjunto. Las cruzadas fueron el primer acontecimiento europeo, y Europa tuvo desde entonces conciencia de sí misma. Todos los pueblos cristianos tomaron parte en ellas; y si los franceses ejercieron cierta preponderancia y las dirigieron algunas veces, fué porque la formación de la nacionalidad francesa había hecho mucho camino, mientras que Alemania, Italia, Inglaterra y España aún no eran naciones. Tuvieron también las cruzadas un carácter social imposible de desconocer: nobles y plebeyos, ricos y pobres, tomaron parte en ellas. La primera fué esencialmente popular; y aunque en su segundo período quisieron los nobles establecerse en Asia Menor sin llegar á Jerusalén, el elemento popular les obligó á ir hasta el fin. Tras los nobles vienen los reyes. El movimiento siguió, pues, la marcha de abajo á arriba. En el siglo XIII las cruzadas dejan de ser populares, pierden carácter europeo y se hacen más nacionales, porque el poder real y las nacionalidades van robusteciéndose y formándose lentamente. El espíritu de cruzada desapareció entonces con las causas que le formaron.

Tres causas motivaron las cruzadas: la primera es de carácter moral: el antagonismo entre el Evangelio y el Corán. Es por lo general la única que se invoca. Guizot establece cierto paralelismo entre la invasión de España por los mahometanos y la de Siria por los cristianos. El paralelismo es exacto: Jerusalén y Granada se corresponden. La segunda causa fué de carácter á la par material y social. Había llegado el momento de explosión para los elementos que venían germinando de cinco siglos atrás en el seno de la sociedad nueva. Ya queda indicado el estado de los espíritus animados de una extraña ansia de novedad. El horizonte del castillo y de la aldea era estrecho por el señor y para el pechero. Escuchábase con avidez desusada al peregrino que llegaba de Oriente; la Filosofía escolástica iba á entrar en su período más brillante; en el fondo de los monasterios se advertía un deseo de saber desconocido anteriormente. La tercera causa ha sido menos estudiada. El aspecto social y económico de las cruzadas es poco conocido. Mucho contribuyó á ellas el entusiasmo religioso y no menos el espíritu de aventuras; pero la pobreza, la servidumbre, la esperanza de llegar á una condición mejor no tuvieron menos parte. La invasión del Oriente por los cristianos revistió el carácter de una emigración en masa y, como todas las emigraciones, fué determinada por un desequilibrio entre el número de consumidores y la masa de alimentos disponibles. No es posible desconocer que entre las masas de cimbros y teutones que Mario y los demás generales romanos derrotaron, y la primera y aun alguna otra cruzada, existe una gran analogía. La misma confusa hueste de hombres, mujeres y niños; la misma ignorancia; los mismos deseos; iguales ilusiones y la misma inferioridad militar, á pesar del entusiasmo y del valor heroico que es preciso reconocer en ellos. Pocas líneas bastarán para dejar probado que las cruzadas se debieron á causas económicas, tanto como á las de cualquier otro orden. Una ley á propósito de ellas promulgada prometía tierras, casa ó una población al que primero conquistara una de éstas. Se eximió de pechos y se perdonó las deudas de los primeros cruzados. Sus propiedades fueron colocadas bajo la protección de la Iglesia, y por un favor en pugna con la ley feudal quedaron autorizados para empeñar y vender sus feudos sin permiso del señor, primero y más rudo golpe al feudalismo. Sólo el tribunal eclesiástico podía condenar á un cruzado. Los comerciantes, los artesanos y los labradores abandonaban sus profesiones y sus trabajos á la par que los barones sus dominios. Vendieron tierras y castillos por sumas módicas, con lo cual la propiedad sufrió una suerte de desamortización que favoreció mucho á las comunidades. Llegó un momento en que las tierras no tuvieron ya comprador. Los cruzados vendían á vil precio cuanto no podían llevar consigo, y de pronto, en medio de la carestía que sufría Europa, surgió la abundancia. El amor de la libertad y la seguridad de escapar á la gleba excitaba á unos; los frailes podían, marchando á Tierra Santa, librarse de la disciplina conventual; los malhechores, por el solo hecho de cruzarse, quedaban perdonados, de suerte que un número infinito de ellos marchó á Palestina. Los que permanecieron en Europa alcanzaron grandes riquezas á costa de los que partieron. Para la segunda cruzada se estableció el *diezmo saladino*, que todos, menos los peregrinos, debían pagar. Escarmentados por los primeros cruzados, los habitantes de los países por donde pasaron los demás huían y dejaban desierto el país y sin recursos para los soldados de Cristo. Como éstos necesitaban alimentarse creáronse aquel impuesto y otros.

La principal consecuencia de las cruzadas, y podría decirse que la única, pues las engloba á todas, fué dar unidad y amplitud á la civilización europea. Dulcificaron la servidumbre haciendo pasar muchos siervos de los nobles á manos del clero; prepararon la preponderancia social de la burguesía y de las comunidades contribuyendo á la ruina de los señores; mientras éstos guerreaban en Tierra Santa quedaron en paz los campos y las ciudades, con lo cual la industria y el comercio ganaron mucho; el clero sustituyó en muchas cosas á los nobles, tomando una parte mucho mayor en la sociedad, y Roma se halló en contacto mucho más íntimo con la cristiandad, de la que era cabeza, llegando á excitar la envidia y el despecho de los barones; propagóse la noción del derecho y de la justicia con esta preponderancia de la toga, y por el gran número de testamentos y contratos que hubieron de escribirse; en una palabra, la emancipación de las comunidades, la modificación de la servidumbre, la formación de la clase media, la resurrección de la industria y del comercio: tal fué el resultado de las cruzadas.

Este último punto merece algunas líneas. No sólo al verse reunidos tan lejos de sus hogares con un mismo objeto y bajo una misma fe hombres de tan distintos países comprendieron que pertenecían á un todo llamado Europa, sino que por primera vez se dieron cuenta de que había otros países y otros mundos. Brema y Lubek conocieron á Génova y á Venecia, y las cuatro ciudades á su vez entraron en relaciones comerciales con Oriente más estrechamente que antes. Quince años después de la tercera cruzada comenzaron las dos Repúblicas italianas á ser potencias marítimas de primer orden. Por entonces publicó Barcelona su famoso Código marítimo. Con los cruzados pasaron á Asia muchísimos artesanos, los cuales robaron á los orientales no pocos secretos de sus industrias. Por ellos fué importado el gusano de seda en Italia. Las cristalerías de Tiro dieron origen á las magníficas fábricas venecianas. Los molinos de viento se deben también á las cruzadas. La caña de azúcar fué transportada de Trípoli á Sicilia en el siglo XII y con ella muchísimas otras plantas. Tras las cruzadas vinieron los primeros viajes al extremo Oriente, que prepararon el descubrimiento de América. Por último, los cristianos de Europa ganaron inmensamente en amplitud de miras, perdiendo gran parte del espíritu de campanario y de secta y admirando los prodigios de la civilización oriental. Hé aquí por qué las cruzadas, desastrosas para los europeos desde el punto de vista militar, fueron altamente beneficiosas para la civilización.

– Cruzada: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Guardia, ayunt. de La Guardia, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 121 edifs.

CRUZADO, DA (de *cruzar*): adj. Dícese del que tomaba la insignia de la cruz, alistándose para alguna cruzada. U. t. c. s.

Soldados estos son (estos que armados
Veis de temor, que no de acero y brío)
Aquellos mismos hombres que turbados
Vencísteis en las márgenes del río:
Estos aquellos míseros cruzados
Que ya solté del cautiverio mío.

Lope de Vega.

Entre ellos vino Monsieur de Brizac, mozo católico, con cien hombres traídos á su costa para ayudar á los cruzados de San Juan contra el turco.

Antonio de Fuenmayor.

– Cruzado: Dícese del caballero que trae la cruz de una orden militar. U. t. c. s.

Cruzado: Dícese del animal nacido de padres de distintas castas.

– Cruzado: *Blas.* Se dice de las piezas que llevan cruz.

– Cruzado: m. Moneda antigua de Castilla, de oro, de plata y de cobre, que en distintos tiempos tuvo diversos valores.

Dejó (mi padre) encerradas y enterradas en una parte..., muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro.

Cervantes.

– Cruzado: Moneda de plata de Portugal, cuyo valor corresponde, con poca diferencia, á diez reales de vellón de los nuestros.

En Portugal se acuñaron de nuevo escudos de buena ley, que llamaron cruzados.

Mariana.

– Cruzado: Postura en la guitarra, que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste, y la segunda en el tercero.

Le hizo entender que no había mejor oído que el suyo en cuantos discípulos tenía: y no sabía el pobre negro, ni lo supo jamás, hacer un cruzado.

Cervantes.

Se quedó pasmado en aquel estado que le cogió, la boca abierta, porque iba á empezar la copla, y los dedos de la mano izquierda en cruzado, por ser este el punto de donde nacía el tono.

A. de Salas Barbadillo.

– Cruzado: *Germ.* Camino.

– Cruzado: *Danz.* Mudanza que hacen los

que bailan, formando una cruz y volviendo á ocupar el lugar que antes tenían.

- CRUZADO Y ARAGÓN (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. No se conocen datos biográficos de este escritor, que, según Nicolás Antonio, era andaluz y familiar del conde de Lemos. Tradujo del francés una obra del Padre Nicolás Causino, titulada *La Corte Santa y el Reino de Dios* (Madrid, 1644, en 4.°, 3 vol.) Cruzado, que por este trabajo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española, no terminó la traducción citada, que en los años siguientes continuó Pedro González de Godoy.

CRUZADOR, RA: adj. ant. Que cruza ó atraviesa de una parte á otra.

CRUZAMIENTO: m. Unión sexual de animales de distinto sexo y raza, que constituye hoy uno de los medios más eficaces para alcanzar la mejora en las ganaderías.

> El CRUZAMIENTO de las razas es otra prueba irrecusable del traspaso hereditario.
>
> MONLAU.

- CRUZAMIENTO: *Zootec.* Una de las primeras reglas del cruzamiento consiste en la buena elección de los reproductores, fundada en las semejanzas conocidas de los padres y en la influencia probable de cada uno.

La mejora por el cruzamiento se efectúa fácilmente por medio de los machos, porque éstos tienen el privilegio de transmitir mejor que las hembras los caracteres de raza, mas esto no supone que el buen sentido del zootécnico deje de fijarse en la buena elección de las hembras si los resultados de la cruza han de ser en absoluto perfectos.

Cuando se quiere formar una raza intermedia el cruzamiento debe detenerse en el momento en que los productos adquieren los caracteres que se desean; pero si se quiere mejorar una raza imprimiéndola los caracteres de otra, entonces el empleo de los reproductores debe persistir hasta que la transformación haya sido completa.

El número de generaciones sucesivas para producir una transformación no puede fijarse de una manera absoluta, porque depende de la diferencia de las dos razas cruzadas, de la selección y de las condiciones de régimen que pueden ser favorables ó desfavorables al objeto que se pretende.

Respecto á la cuestión de si el empleo de los machos de la raza primitiva puede ser necesario para la conservación de una raza creada por cruzamiento, cuando la transformación sea completa, parece resuelto en sentido afirmativo, según la opinión de varios autores.

El producto de los reproductores de razas distintas se llama *primer mestizo* ó *media sangre*, cuando uno de los reproductores es de pura sangre. El producto de un primer mestizo con otro de los animales de raza primitiva, se llama *segundo mestizo* ó *tres cuartos de sangre*, y así sucesivamente.

La mejora no es nunca completa; siempre queda en el último producto obtenido una parte de sangre de la raza transformada; además, las condiciones en que se ha formado la nueva raza modifican mucho, si no las aptitudes, al menos la forma.

Para mejorar una raza no basta cruzar sus hembras con machos de pura raza ó pertenecientes á razas perfeccionadas; antes de emprender un cruzamiento se debe siempre averiguar si la mejora proyectada es posible y si puede conservarse, y si el clima, el alimento, etc., están ó pueden ponerse en armonía con las condiciones de los productos que se hayan de obtener.

Es imposible negar la ventaja de los cruzamientos bien dirigidos. Alemania, Inglaterra y Francia han obtenido grandes ventajas de la creación de las razas caballares de pura y media sangre, lo mismo que en sus razas intermedias en el buey, la oveja y el cerdo.

El cruzamiento no se verifica solo entre individuos de pura sangre de una misma raza, sino también entre los de razas distintas, como sucede entre la asnal y caballar, formando el mulo, tipo de las razas híbridas.

CRUZAR: a. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz.

> Al tiempo de recibirle CRUZÓ los brazos, y con el rostro encendido, y como un fuego, dijo: ¡O Señor mío! ¡ó Señor mío!
>
> JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> ... no CRUZAR jamás las piernas, ni hacer con ellas el menor movimiento.
>
> ANTONIO FLORES.

- CRUZAR: Atravesar un camino, campo, calle, etc., pasando de una parte á otra.

> Allí se ven los prados verdes y CRUZAR por entre ellos los arroyos y acequias del río Mapocho.
>
> OVALLE.

> CRUZAN tristes calles,
> Plazas solitarias, etc.
>
> ESPRONCEDA.

- CRUZAR: Ponerle á una persona la cruz de una orden con las solemnidades establecidas. U. t. c. r.

- CRUZAR: Dar, á las hembras de los animales, machos de distinta procedencia para mejorar las castas.

- CRUZAR: *Mar.* Navegar en todas direcciones dentro de un espacio determinado de mar, para proteger el comercio, esperar á su paso á los enemigos, dar convoy á los amigos, ó bloquear un puerto ó una costa.

- CRUZARSE: r. Tomar la cruz, ó sea alistarse en una cruzada.

- CRUZARSE: Hablando de negocios, expedientes, etc., ocurrir ó afluir todos casi á un mismo tiempo, de modo que los unos vengan antes de haberse podido evacuar los otros.

- CRUZARSE: *Veter.* Caminar el animal cruzando los brazos y las piernas.

CRUZTETELA: *Geog.* Congregación de la municip. de Tenejapa, cantón de Orizaba, estado de Veracruz, Méjico; 380 habits.

CRUZTITLA: *Geog.* Barrio de la municip. de San Pablo del Monte, dist. de Zaragoza, estado de Tlaxcala, Méjico; 170 habits.

CRUZUL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Cruzul, ayunt. de Becerreá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 31 edifs. ‖ Véase SAN MARTÍN DE CRUZUL.

CRUZY-LE-CHÂTEL: *Geog.* Cantón en el distrito de Tonnerre, dep. del Yonne, Francia; 18 municips. y 7000 habits. Cristalería y comercio de trufas.

CSAKOVA Ó CSAKOVAR: *Geog.* C. del dist. de Temes, Hungría, sit. al S. de Temesvar y á orillas del Temes; 4500 habits.

CSAKVAR: *Geog.* C. del dist. de Szekes-Fehervar ó Stuhlweissenburg, Hungría, sit. al O.S.O. de Buda; 4500 habits.

CSANAD: *Geog.* Dist. ó circunscripción del centro de Hungría, en el círculo Más allá del Theiss, situado entre los dist. de Bekes al N., Arad al E., Torontal al S. y Csongrad al O.; 1660 kms.² y 100000 habits. Terreno llano, regado al S. por el Maros. País rico en cereales, pero expuesto á inundaciones, pantanoso y malsano. La cap. es Mako. ‖ C. del dist. de Torontal, Hungría, situada en la orilla izquierda del Maros; 5000 habits. ‖ C. del dist. de Csanad, Hungría, sit. al E. de Mako, en la orilla derecha del Maros; 4500 habits. Fortaleza arruinada que dió nombre al distrito.

CSANYI (LADISLAO): *Biog.* Estadista húngaro. N. en el condado de Zalo en 1790. M. ahorcado en Pesth el 10 de octubre de 1849. Sirvió como oficial en las guerras contra Napoleón, desde 1809 á 1815, retirándose á la vida privada por haber recibido una herida grave que le dejó inútil para el servicio. Individuo de la oposición liberal en su país natal, llegó á ser uno de los jefes de la revolución húngara del año 1848; tomó parte como comisionado revolucionario en las tentativas hechas para socorrer á Viena y en la retirada del ejército del Alto Danubio. Cuando regresó á Pesth el ejército fué enviado á Transilvania, con el objeto de organizar esta provincia conforme al Estatuto húngaro. Su severidad para con la población alemana y la valaca, le puso en oposición con el general Bem, comandante militar de la provincia. Esta falta de inteligencia entre la Administración civil y la militar produjo la cesantía de Csanyi. Cuando la Dieta hubo proclamado la independencia de Hungría entró Csanyi á formar parte del gabinete formado por Smezere, fué en él uno de los individuos más activos y más influyentes y desplegó una actividad y un ardor tan extraordinarios en el trabajo que hicieron se le llamara la *Abeja*. Después que el general Georgas, á quien había patrocinado y que le debía su posición, se entregó á los rusos, dando así el golpe mortal á la revolución húngara, Csanyi, fatigado por el exceso de dolor y anonadado, se negó á abandonar su patria. Preso y llevado ante un consejo de guerra austriaco, no trató de ocultar ni sus opiniones revolucionarias ni los actos que habían sido consecuencia de sus ideas. Fué sentenciado á muerte y ahorcado en la fecha que antes se dice.

CSAT Ó MEZÖ-CSAT: *Geog.* C. del dist. de Borsod, Hungría, sit. al S. de Miskolcs; 5000 habitantes.

CSEMEGI (CARLOS): *Biog.* Escritor y político húngaro. N. en Csongrad (Hungría) el 1826. Cursó Leyes en Pesth, y terminada su carrera comenzó la práctica de la misma en Nagy Becskerek. Dedicóse con afición decidida al estudio de la Jurisprudencia penal, siguiendo las huellas del gran jurisconsulto húngaro Ladislao Szalay, y se vió encarcelado y perseguido por la parte activa que tomó, con verdadero entusiasmo patriótico, en los acontecimientos políticos de 1848. Alistado en el ejército austriaco como simple soldado, salió de las filas á causa de su débil constitución; continuó sus estudios legales; aprendió varias lenguas extranjeras, para leer á los más célebres autores en los idiomas originales; llegó á conocer como la propia las lenguas italiana, francesa, inglesa y alemana, y reunió las obras jurídicas de casi todos los autores modernos. Reputado como uno de los mejores abogados de Hungría trabajó (1860) como el primero de sus compatriotas para librar á su país del absolutismo austriaco, y contribuyó al restablecimiento de la Constitución milenaria en la Hungría. Para contestar á la teoría de Verwirkung, proclamada por Schmerling, según el cual Hungría, separada del Austria en 1849, hubiese perdido sus derechos constitucionales, escribió varios artículos, reunidos luego en el volumen titulado *La teoría de la pérdida de los derechos y el derecho del Estado*, que causó profunda sensación. Igual favorable éxito tuvieron las siguientes obras del mismo autor: *La Corte de Justicia y la Constitución*; *La Administración y la Justicia*, y *¿La potencia es un derecho?* Siendo Horvath Ministro de Justicia confió á Carlos un alto puesto en su Ministerio. Csemegi, dejando la numerosa clientela que tenía en Arad, acudió á la capital, y por su amor al trabajo y su rara doctrina ocupó bien pronto el puesto de secretario de Estado para la justicia de Hungría, en el desempeño del que prestó un gran servicio á su patria compilando el nuevo Código penal que el Parlamento húngaro aprobó en 1878, y que es sin disputa el más glorioso monumento que el ilustre jurisconsulto ha dado á su patria y á sí mismo. Este Código es conocido y elogiado por todos los sabios europeos. En su larga carrera parlamentaria Csemegi se ocupó exclusivamente de cosas jurídicas, y con los doctísimos discursos que pronunció en varias ocasiones vino á formarse una preciosa colección de estudios de Jurisprudencia. Resentida su salud por el exceso de trabajo vióse Carlos precisado á retirarse del Ministerio y del Parlamento, aceptando el puesto, no menos eminente pero más tranquilo, de presidente del Senado de la Corte Suprema de Justicia en Budapest.

CSENGERY (ANTONIO): *Biog.* Escritor húngaro. N. en Nagy-Varad (Gross-Wardein) el 1822. Es uno de los más ilustres campeones de la Literatura y del liberalismo en su patria. Recibió una educación esmerada, y siendo aún muy joven se dió á conocer como orador parlamentario, bajo la dirección de Beothy, en el Comité de Bihart, y principalmente como escritor por los artículos en sentido liberal insertos en el *Pesti Hirlap*. En 1843 y 1844 redactó la crónica parlamentaria de aquel diario, y escribió, en el periódico *Vierteljahrschrift aus und fur Ungarn*, un estudio importantísimo sobre la alimentación del soldado, que atrajo la atención de Szalay, jefe en aquel tiempo de un grupo de la oposición que se inclinaba á la reforma radical del constitucionalismo húngaro. Organo de aquel grupo fué el diario *Pesti Hirlap*, que primero redactó Szalay y luego Csengery hasta fines de 1848. La revolución de aquel año dió el triunfo á las ideas del dicho periódico, y Csen-

gery entró, como Consejero ministerial, á formar parte del gobierno nacional, ocupándose principalmente de la codificación. Posteriormente se dedicó á la Literatura, y en 1851 escribió su obra *Sobre los oradores y hombres de Estado húngaros*. Tradujo al idioma de su patria la *Historia inglesa*, de Macaulay, é insertó en los periódicos un gran número de estudios literarios é históricos, que coleccionó en 1856 con el título de *Estudios históricos*. De 1854 á 1856 compuso su *Libro del pueblo húngaro*, y en 1855 leyó, con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias de su patria, una interesante disertación sobre la primitiva religión de algunos pueblos. Fundó también un periódico científico literario, en el que tuvo redactores tan distinguidos como Deak, y con el cual propagó las ideas modernas de libertad y progreso. Individuo de varias legislaturas desde 1861, coleccionó sus discursos parlamentarios; intervino activamente en la lucha nacional contra el centralismo austriaco; figuró en el Parlamento como individuo de las más importantes comisiones; rechazó, para no desmentir su carácter íntegro é independiente, una cartera y varios altos empleos que con insistencia y repetidas veces le ofrecieron, y como amigo cariñoso de Deak ejerció gran influencia en la elaboración de varios proyectos de ley, y principalmente en el acuerdo austro-húngaro de 1867, en el que, á su propuesta, se dió una base internacional, entrando en el acuerdo la Croacia. Csengery aceptó la segunda presidencia de la Academia de Ciencias y la dirección del Instituto de Crédito Territorial, del que había sido uno de los fundadores.

CSEPEL: *Geog.* Isla del Danubio, en Hungría, aguas abajo de Buda, en el dist. de Pesth; tiene 45 kms. de largo por 4 de ancho. Buenos vinos. En Raczkeve, que es la cap., está el magnífico castillo del príncipe Eugenio. En 1848, Goergei hizo ejecutar en esta ciudad al conde Zichy.

CSERVENKA: *Geog.* C. del dist. de Bacs-Bodrog, Hungría, sit. al N.O. de Kula, en el canal de Bacs; 7 000 habits. Buenos viñedos.

CSIK: *Geog.* Dist. oriental de la Transilvania, Austria-Hungría, sit. en el país de los Szeklers, en la frontera de Rumanía; 5 850 k^2. y 150 000 habitantes.

CSOMA DE KOROS (ALEJANDRO): *Biog.* Célebre viajero. N. en Koros, en Transilvania, hacia el año 1790. M. en Darjeeling, en la India, en 1842. Pertenecía á una noble familia que se hallaba casi en la indigencia. Desde los primeros años de su vida manifestó ardientes deseos de descubrir el lugar originario de su raza, la de los madgiares. Este fué el objeto y la constante mira de toda su vida. En 1815 se estableció en Gotinga, en donde estudió Medicina y lenguas orientales. Estos trabajos preparatorios le ocuparon durante cinco años, y en 1820 comenzó su gran viaje de investigación ó descubrimiento, llevando una pequeña cantidad de dinero que le prestó un amigo. Franqueó los Balkanes, llegó á Constantinopla, y visitó el Egipto y la Siria. La primera carta que escribió á sus amigos la fechó en Teherán el 21 de diciembre de 1820. La semejanza de ciertas palabras tibetinas con el madgiar le hizo aprender la lengua y visitar el país del Tibet y de la India. Desde allí se encaminó á Calcuta con inmensas colecciones filológicas, recogidas en las celdas de un monasterio escondido entre la nieve, colección que constaba de unas cuarenta mil voces tibetinas. Una terrible desilusión y un gran desaliento sufrió el intrépido viajero. Había ya perdido toda ilusión relativamente al idioma madgiar y al tibetino, y supo con pesar que sus colecciones hechas con el fin de encontrar los orígenes de los oigurs no podían serle útiles, porque los orígenes que había descubierto no eran sino traducciones de obras sánscritas muy conocidas. Sin embargo, á los ojos de los sabios ingleses de la India lo que había hallado era de un valor infinitamente mayor que el que constituía el objeto de sus investigaciones. Csoma fué el oráculo de la Literatura tibetina y de la Ciencia búdica, que antes que él las estudiara eran completamente desconocidas. La Sociedad Asiática de Calcuta le nombró su bibliotecario, y al poco tiempo el renombre del sabio viajero llegó á Hungría y Transilvania; mas la invencible modestia de Csoma se negaba á recibir las ovaciones que se le prodigaban. Se retiró Csoma a la vida privada y dedicó todo el dinero que recibió de Transilvania (la Dieta le había concedido una crecida pensión) á la adquisición de libros científicos destinados á su patria. La Sociedad Asiática de Bengala le ofreció una indemnización por un catálogo de 1 100 obras tibetinas contenidas en su biblioteca, y que antes eran libros completamente desconocidos, y él se negó diciendo que, si hubiera sido rico, hubiera pagado por tener el placer de hacer un trabajo tan agradable para él. Con un celo y entusiasmo que nada podía disminuir continuó estudiando las lenguas y religiones de Oriente hasta el año 1842, época en que de nuevo partió en busca del objeto que jamás se apartaba de su pensamiento. Hallándose en camino le sorprendió la muerte. Escribió las obras siguientes: *Ensayo de un diccionario tibetino inglés* (Calcuta, 1834); *Gramática de la lengua tibetina* (1831); *Análisis del Kahgyur, el gran libro sagrado de los budistas*, publicado en el tomo XX de las *Investigaciones asiáticas*, y gran número de artículos sobre Literatura tibetina, publicados en el *Boletín de la Sociedad asiática de Bengala*.

CSONGRAD: *Geog.* Dist. ó prov. del centro de Hungría, en el círculo Más allá del Theiss, entre el dist. ó prov. de Szolnok al N., Bekes al N. E., Csanad al S. E., Torontal y Bacs-Bodrog al S., y la pequeña Cumania al O.; 3 410 kms^2. y 215 000 habits. País llano, pantanoso, inundado frecuentemente; lo riegan el Theiss y sus afluentes Koros y Maros. Muchos cereales y algunos vinos de mediana calidad. Pasan por su territorio los ferrocarriles de Pest á Temesvar y de Grosswardein á Essek. La cap. es Szeged ó Szegedin. | C. del dist. ó prov. de Csongrad, Hungría, sit. al N. de Szeged, en la orilla derecha del Theiss, frente á la confluencia del Koros; 18 000 habits.

CSONOPLYA: *Geog.* C. de la prov. de Bacs-Bodrog, Hungría, sit. cerca y al E. N. E. de Zombor; 5 500 habits.

CSORICH DE MONTE-CRETO (ANTONIO, *barón de*): *Biog.* General austriaco. Nació en Maduchno (Croacia) en 1795. M. en agosto de 1864. Sobrino de un general del mismo apellido que se distinguió notablemente en las guerras entre Napoleón y Austria, entró en el servicio militar en 1809, fué ascendido en 1848 á feldmariscal lugarteniente, y en aquella época tomó parte, á las órdenes de Wendischgraetz, en el sitio de Viena. Pasó en seguida á Hungría, que se había insurreccionado, y trató de tomar Komorn; pero atacado por el general Klapka tuvo que batirse en retirada hasta Presburgo. En 1850 se encargó del Ministerio de la Guerra, hasta el 1853 en que tomó el mando del tercer cuerpo del ejército como lugarteniente del archiduque Alberto, gobernador general de Hungría.

CTAMALIDOS (de *ctamalo*): m. pl. *Zool.* V. TAMALIDOS.

CTAMALO: m. *Zool.* V. TAMALO.

CTENIO (del gr. κτείς, peine): m. *Bot.* Véase TENIO.

CTENIS (del gr. κτείς, peine): m. *Bot.* Género de Cicádeas fósiles, representado por la especie *Cycadites sulcicaulis*, de la oolita de Scarborough, y á la que F. Braun ha reunido muchas otras especies del liásico de Baireuth. No se conocen más que hojas pinnadas ó más bien profundamente pinnatífidas, cuyas hojuelas, ensanchadas hacia su base, contiguas, y algunas veces unidas entre sí, son lineales, más ó menos alargadas, redondeadas ó agudas hacia la punta. Las nerviaciones, que se separan una de otra hacia su base y en la parte ensanchada de la hojuela, marchan paralelamente hasta la punta, donde convergen ligeramente. A este género es al que se podría referir, según A. Brongniart, el *Nilsonia Hogardi* del gres abigarrado. Laporta no habla de los Ctenis en sus cicádeas jurásicas, y podría muy bien suceder, como supone Schimper, que estos fósiles pertenecieran á los helechos.

CTENIZO m. *Zool.* V. TENIZO.

CTENOBLASTO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y βλαστη, brote, renuevo): m. *Bot.* Véase TENOBLASTO.

CTENOCÉFALO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y κεφαλή, cabeza): m. *Zool.* V. TENOCÉFALO.

CTENODISCO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y *disco*): m. *Zool.* V. TENODISCO.

CTENODONTE (del gr. κτείς, κτενός, peine, y ὀδούς, diente): m. *Bot.* V. TENODONTE.

CTENÓFORO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y φορός, portador): m. *Zool.* V. TENÓFORO.

CTENOLÉPIDA (del gr. κτείς, κτενός, peine, y λεπίς, escama): f. *Bot.* V. TENOLÉPIDA.

CTENÓPSIDO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y ὤψ, aspecto): m. *Bot.* V. TENÓPSIDO.

CTENOSAURO (del gr. κτείς, κτενός, peine, y σαυρα, lagarto): m. *Zool.* V. TENOSAURO.

CTESIAS: *Biog.* Viajero griego. El más antiguo de los viajeros conocidos después de Hannón y Herodoto. N. en Cnido. Era hijo de una de aquellas familias dedicadas al ejercicio de la Medicina que eran conocidas con el nombre de *Asclepiades* porque pretendían descender de Esculapio (*Asclepios*). Hacia el año 416 antes de J. C. se dirigió á Persia en donde permaneció durante diecisiete años en la corte del gran rey, ejerciendo la Medicina. En esta época se dice que hizo un viaje á la India sobre el cual no se tienen noticias precisas. Ciertos autores sostienen que Ctesias no visitó la India, sino que escribió su obra titulada *Descripción de la India* reuniendo noticias y datos que circulaban en Persia. Sin embargo la citan con gran frecuencia los autores antiguos, especialmente Aristóteles y Plinio. Focio, patriarca de Constantinopla en el siglo IX, hizo en su *Myrobiblion* un extracto de la obra de Ctesias, así como de otra, también de Ctesias, titulada *Historia de la Persia*. La relación de este autor abunda en extravagancias, entre las cuales se encuentran, sin embargo, algunos hechos ciertos é interesantes observaciones que en el siglo V antes de J. C. eran nuevos para los griegos. Reconociendo que los viajeros griegos tenían disposiciones extraordinarias para la exageración dice un autor contemporáneo que un crítico sincero les perdonaría sin gran pena las ficciones poéticas que prodigan en sus descripciones del Oriente. Es un hecho notable que los autores antiguos, tan verídicos por lo general cuando hablan y describen las naciones del Occidente, pueblan de maravillas y de monstruos de toda especie la parte opuesta del globo. Los griegos no inventaron aquellas extravagantes ficciones; se limitaron á repetir lo que habían oído á los indígenas. Entre las fábulas de Ctesias es digna de mencionarse la de los elefantes que, según él, derribaban murallas, la fuente que todos los años se llenaba de oro líquido, la *marticora*, animal que tiene la cara de hombre el tamaño del león y la piel roja, tres filas de dientes, ojos azules y cola de escorpión. Habla también de una nación de treinta mil almas que habitaban las montañas de la India, y en la cual las mujeres no parían más que una sola vez en su vida. Los niños nacían con todos los dientes y con los cabellos blancos, que después se oscurecían. Ctesias presenta estas fabulosas noticias y las da por ciertas; asegura haber sido testigo ocular de algunos de estos hechos maravillosos y haber oído referir los demás á personas dignas de crédito. Añade que omite muchas historias maravillosas por el temor de que no sean creídas. Varias ediciones se han hecho del texto original de Ctesias; las principales son: la de Enrique Estienne (1557 y 1594); la de Boehr (Francfort, 1823), y la de Muller (Fermín Didot, París, 1844).

– CTESIAS DE EFESO: *Biog.* Poeta épico de época incierta. Plutarco le cita como autor de un poema titulado *La Perseida*, y Walker le identifica con un Museo de Efeso á quien Suidas atribuye un poema épico del mismo título. Esto, sin embargo, no pasa de simple conjetura.

CTESIBIO: *Biog.* Historiador griego. Vivía unos tres siglos a. de J. C. Según Flegón, vivió cuarenta años y murió súbitamente estando paseando. Luciano en cambio dice que vivía en 124. Sólo se sabe que fué posterior á Demóstenes, puesto que le menciona en sus escritos. Se ignora hasta los títulos de sus obras.

– CTESIBIO: *Biog.* Mecánico egipcio, célebre por sus inventos. Floreció como tres siglos antes de nuestra era, en tiempos de Ptolemeo Filadelfo. Fué en un principio barbero, profesión heredada de su padre, que la ejerció en Alejandría; luego, apasionándose por la Mecánica, dejó el humilde oficio de rasurar y emprendió

una porción de obras á cual más ingeniosas. Entre sus inventos se cuentan algunos tan importantes como los órganos hidráulicos, una clépsidra ó reloj de agua, y la bomba aspirante é impelente que lleva su nombre, por más que no estén conformes todos los autores respecto á este particular. Dicen que también inventó una especie de cerbatana por medio de la cual se podían disparar flechas á larga distancia. Tuvo varios discípulos, algunos célebres en el arte que les enseñó; entre ellos merece citarse Herón de Alejandría, que, según algunos, fué hijo suyo. Este Ctesibio fué el que descubrió la elasticidad del aire y se sirvió de él como de una fuerza motriz. Sus obras, que escribió algunas á lo que se cuenta, no han llegado desgraciadamente hasta nosotros.

– CTESIBIO: *Biog.* Filósofo cínico. N. en Calcis y vivía 230 años a. de J. C. Era amigo de Menedemo, preceptor de Antigono, que reinó en Macedonia de 229 á 221. Plutarco cita una obra de Ctesibio titulada Περὶ φιλοσοφίας. Algunos críticos le han identificado con el historiador.

CTESICLES: *Biog.* Historiador griego de época incierta. Compuso una obra sobre Cronología, de la que sólo quedan dos cortos fragmentos citados por Ateneo.

– CTESICLES: *Biog.* Escultor griego. Vivía en el III ó IV siglo a. de J. C. Fué autor de una bellísima estatua que se veía en la isla de Samos, y la cual, dice Ateneo, rivalizaba con ventaja con la Venus de Cnido, de Praxiteles.

CTESIDEMO: *Biog.* Pintor griego. Vivía unos 350 años a. de J. C. Plinio cita dos célebres pinturas suyas representando la conquista de Œchalia y la historia de Loadmio. Según el mismo historiador, Ctsidemo fué maestro de Antifilo, contemporáneo de Apeles.

CTESIFONTE: *Geog. ant.* C. de la Babilonia, sit. al N. y en la orilla izquierda del Tigris; residencia de invierno de los reyes partos y poco tiempo después capital de su Imperio. Tomada por Trajano y Vero. Aún se ven ruinas importantes en El-Madain.

– CTESIFONTE: *Biog.* Historiador griego de época incierta. Escribió una *Historia de Beocia*, de la que Plutarco cita un fragmento. A juzgar por él no era la veracidad la prenda más valiosa de Ctesifonte, pero indudablemente su trabajo debía ser notable por la copia de tradiciones y de fábulas compiladas en él. Plutarco hace mención de otras tres obras de un Ctesifón que debió ser el mismo. Estas son *Los Pérsicos*, *Sobre los árboles*, y *Sobre las plantas*.

– CTESIFONTE: *Biog.* Orador ateniense, hijo de Leostenes de Anaflisto. Vivía 340 años a. de J. C. El sólo hecho notable de su vida, que no es conocida, es que, habiendo propuesto que se concediera una corona de oro á Demóstenes, fué acusado por este hecho por Esquines. Demóstenes se encargó de su defensa y que fuera absuelto.

– CTESIFONTE: *Biog.* Orador griego. Floreció 350 años a. de J. C. En 348 fué enviado como embajador á Filipo, rey de Macedonia, para pedirle la restitución del rescate que aquél había hecho pagar durante la tregua de los Juegos Olímpicos. A su vuelta de Macedonia confirmó las noticias de los enviados de Eubea con referencia á las intenciones pacíficas de Filipo para con los atenienses. Más tarde Ctesifonte fué uno de los diez embajadores enviados al rey de Macedonia para tratar de la paz.

CTESILOCO: *Biog.* Pintor griego, discípulo, y quizás hermano, de Apeles. Vivía 320 años a. de J. C. Se dió á conocer por una pintura grotesca que representaba el nacimiento de Baco.

CU: f. Nombre de la letra *q*.

CU: m. Nombre que los antiguos historiadores dan á los templos de los indios mejicanos.

CÚA (voz malgacha): m. *Zool.* Ave trepadora de la familia de los cucúlidos, indígena de Madagascar. Se llama también *cuclillo cristado*. Tiene 11 pulgadas desde la punta del pico á la de la cola, 15 de vuelo, y sus alas plegadas no pasan más allá del nacimiento de la cola; la cabeza, la parte de atrás del cuello, y la capa son de un ceniciento resaltado con algo de verdoso; las plumas de la coronilla de la cabeza forman una cresta que le adorna; la garganta y lo alto de la delantera del cuello son de un color gris; lo inferior de éste y el pecho, del color de las heces del vino, y lo restante del cuerpo de un blanco rosado; las alas, por la parte de arriba, son de un verdegay amortiguado con un azul cambiante en morado; la cola es del mismo color, desigual, y las plumas laterales, que van en disminución, terminan en blanco; el pico, pies y uñas son negros. La carne de este cuclillo es muy buena comida.

– CÚA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Sorribas, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 68 edifs.

– CÚA: *Geog.* Río del territorio Amazonas, en la Rep. de Venezuela, que nace en la sierra de Untucán, y, unido al Maravaca, desagua en el Orinoco.

– CÚA: *Geog.* Municip. cap. del dist. Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela, con 1616 casas y 9299 habits. distribuídos entre la población cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Anguria, San Antonio, Apamate, Aniagua Adentro, Aragüita, El Banco, Barbanera, Buenavista, Bucaral, Banco de Santa Rosa, Calabozo, El Cacao, El Dorado, La Encantada, Pozoazul, Guaicamai, Mune, La Magdalena, Marín, Macahuita, Mapurite, La Mesa, Onza, Oricure, La Otra Banda, El Peñón, El Palmar, Palmarito, La Palma, Palmira, Quebrada de Cúa, Quebrada Honda, Las Quebraditas, Sousa, Sacúa Abajo, Sacúa, San Roque, Tasón, Tapipe, El Tigre, Tucuche, Yagual, El Javillito, Santa Ana y Tinapeu.

– CÚA: *Geog.* Población cap. del dist. Guzmán Blanco, sección Bolívar, Rep. de Venezuela. *Cúa* es voz emanagota que equivale á *Cangrejos*, y *Cucuar, quebrada de cangrejos*. Pero en este caso no es así, porque Cúa no fué como se llamó antiguamente este pueblo, sino *Cúe*, nombre del indio fundador. Está situada cerca del río Túy, á los 10° 9′ 5″ de lat. N. y 0° 2′ 55″ de longitud E. del meridiano de Caracas. Consta, sin contar sus vecindarios, de 663 casas con 3 664 habitantes. Este pueblo fué fundado por el indio *Cúe* en el sitio denominado hoy Marín, que fué destruído por un terremoto, y estaba como á un cuarto de hora de camino al N. del actual. Después en 1690 se fundó éste bajo la advocación de *Nuestra Señora del Rosario de Cúa*. En 1787 tenía 1 531 habits. Este pueblo, que era uno de los más bellos de los valles del Tecy, y cuya situación es ventajosísima, fué otra vez destruído por un terremoto en 1878; pero gracias á las riquezas agrícola y pecuaria de aquel territorio, y á su posición, comienza ya á recuperar su esplendor.

– CÚA: *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de Cuilco, dep. de Huehuetenango, Guatemala; 120 habits. Caña de azúcar y granos, fabricación de jabones ordinarios.

CUÁ: *Geog.* Río en la prov. de León, p. j. de Villafranca del Bierzo; nace en los montes que dividen esta provincia de la de Oviedo, junto á los pueblos de Chano y Peranzanes; atraviesa todo este valle, pasa por Vega de Espinareda y Cacabelos, y va á desaguar en el Sil. Su curso es de unos 38 kms. ‖ Pequeño río en la provincia de Oviedo y p. j. de Infiesto; nace en el lugar de Sardea y confluye en el río Grande ó Piloña, frente á Villar de Huergo.

CUABA (voz americana): f. *Bot.* Árbol ramoso que constituye la especie *Amyris trifoliata*, de la familia de las Terebintáceas. Alcanza unos 10 metros de altura y se da en la isla de Cuba. Su madera es blanco-amarillenta, casi toda corazón, con fibra recta y vetas visibles; se la trabaja con facilidad; resiste mucho á la presión, y aunque la suele atacar un insecto se consiguen muchos ejemplares sanos que se aplican á la construcción de cajas. Peso específico 1,00, resistencia á la tensión, 950 kilogramos por centímetro cuadrado.

– CUABA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Holguín, prov. de Santiago de Cuba.

CUABAL: m. *Cub.* Manchón de tierra estéril, cascajosa y de color verdoso, donde suelen existir manantiales de aguas termales.

CUA-DANG: *Geog.* C. del litoral del Tongking, prov. de Thanh-Hoa, reino de Anám, Indo-China. Pesca de sardinas. Según cuentan los habitantes, en otro tiempo cogían perlas muy apreciadas, y de aquí su nombre, que significa *Puerto de las madreperlas*. Es célebre en todo el país porque en su estuario hay gran número de tiburones, desde diciembre hasta principios de marzo. Se ha hecho de estos peces un objeto de culto y se les ha levantado una pagoda. *Cua* ó *kua*, es una palabra annamita, de uso frecuente en las denominaciones geográficas, y que significa *puerto* ó *bahía*.

CUACARISMO: m. CUAKERISMO.

CUÁCARO, RA: m. y f. CUÁKERO, RA.

CUACOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1 060 habits. Sit. en una hondonada, en la falda de la sierra de Termantos y cerro del Salvador, y en el camino que conduce desde Plasencia por la Vera al puerto del Pico. Terreno montuoso con cerros y cordilleras, bañado por algunos arroyuelos y gargantas, correspondiendo á su confín S.E. el río Tiétar. Cereales, vino, aceite, patatas, castaña, pimiento, frutas y hortalizas; fábrica de aguardientes. A dos kms. de la villa está el célebre Monasterio de Yuste, al que se retiró Carlos I de España después de abdicar su corona. En el país suele decirse «ya sabes á Cuacos» del que no necesita mentores y sabe ir sólo *á todas partes*, que es lo que significa *Quacos*, como antes se escribía. Fué aldea de Plasencia y se hizo villa por Real privilegio en 1806.

CUACOYO: *Geog.* Rancho de la municip. de Tianguistengo, dist. de Zacualtipán, estado de Hidalgo, Méjico; 215 habits.

CUACUICHALA: *Geog.* Una de las lagunas en que se subdivide la de Mezcaltitán, al N.O. de la isla y pueblo de este nombre, costas de Tepic, Méjico.

CUACUILA: *Geog.* Pueblo de la municip. y dist. de Huauchinango, estado de Puebla, Méjico.

CUACHÍ: *Geog.* Río de Méjico en el estado de Oaxaca, y dist. de Villa Juárez. ‖ V. COMAL.

CUACHICHINOLA: *Geog.* Pueblo del dist. y municip. de Tetecala, estado de Morelos, Méjico; 575 habits. Situado á dos leguas al E. de su cabecera.

CUACHITLÁN: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Tlaquiltenango, dist. de Tetecala, estado de Morelos, Méjico; 140 habits.

CUADERNA (de *cuaderno*): f. Pareja de cuatro en el juego de tablas.

– CUADERNA: Moneda de ocho maravedises.

– CUADERNA: prov. *Ar.* Cuarta parte de alguna cosa, especialmente de pan ó de dinero.

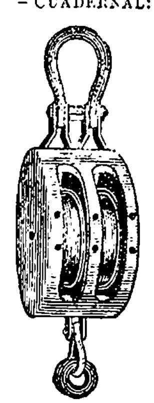
– CUADERNA: *Mar.* Reunión de piezas curvas, cuya base ó parte inferior encaja por el centro de la quilla del buque, desde donde arrancan á derecha é izquierda unas ramas que forman el casco y son como las costillas de éste.

– CUADERNA: *Mar.* Compuesto del plan con las dos estamenaras que se unen con sus cabezas.

> El plan y piques de popa á proa, han de ir llenos de cal, arena, y cascotes de guijarro menudo, entre CUADERNA Y CUADERNA.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

CUADERNAL: m. *Mar.* Conjunto de dos ó tres poleas ó roldanas, paralelamente colocadas dentro de una misma armadura.

– CUADERNAL: *Mar.* El cuadernal forma una especie de motón de grueso proporcionado al número de cajeras que han de componerle, y las cuales corresponden naturalmente al número de poleas. Tanto en su grueso como en sus demás dimensiones y número de las cajeras, varía según el objeto á que ha de aplicarse, ó la fuerza que ha de hacer el *aparejo* á cuya formación está destinado, constituyéndose éste, regularmente, de dos cuadernales ó de un cuadernal y un motón.



Cuadernal de dos ojos

Por su disposición y empleo se conocen diversas especies de cuadernales, como son los siguientes:

Cuadernal de botar al agua. – Cualquiera de los que entran en los aparejos precisos para botar un buque al agua.

Cuadernal de dos ojos. – El que tiene dos ca-

jeras en las cuales se mueven las correspondientes roldanas.

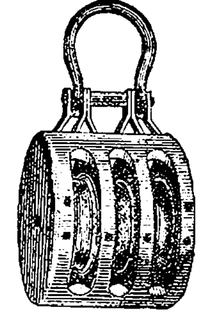
Cuadernal de la gata. – El correspondiente al aparejo de este nombre.

Cuadernal de la paloma. – El que cosido en la cruz de una verga de gavia sirve para el laboreo de las ostagas.

Cuadernal de los reales. – Cualquiera de los correspondientes á los aparejos de este nombre.

Cuadernal de rabiza. – El que en lugar de tener gancho en la gaza tiene ésta rematada en rabiza.

Cuadernal de tres ojos. – El que tiene tres roldanas en sus correspondientes cajeras.


Cuadernal de tres ojos

Cuadernal de lumbrar. – Cualquiera de los que componen el aparejo real que sirve para dar de quilla.

Cuadernal herrado. – El que tiene la gaza de hierro.

Cuadernales alforjados. – Los dos gargantcados en un mismo estrobo, dejando entre uno y otro una gaza ú ojo para encapillarlos; como, por ejemplo, los que se colocan en la encapilladura de velacho para el laboreo de las drizas del foque y contrafoque, cuando en el calcés no hay pastecas.

CUADERNARIO, RIA: adj. ant. CUATERNARIO.

CUADERNILLO (d. de *cuaderno*): m. Conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano.

> Tengo ya de ella (de la ley Agraria) cinco CUADERNILLOS, y aún no estoy á la mitad.
> JOVELLANOS.

– CUADERNILLO: AÑALEJO.

> Esfuerza esta opinión hallarse en Córdoba un sello abierto el año de mil quinientos y cuarenta, que se pone en el CUADERNILLO anual del rezado deste obispado.
> P. MARTÍN DE ROA.

CUADERNO (del lat. *quaternus, cuarto*): m. Conjunto ó agregado de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro.

> El marqués, tomando el CUADERNO, y viéndose puesto á sí propio en cabeza, se confesó por vencido.
> PEDRO MEJÍA.

> Es increíble la riqueza del tal archivo (de Carraredo), pues aunque del tumbo viejo no quedan más que cinco CUADERNOS sueltos, tienen otro tumbo que llaman *grande*, etc.
> JOVELLANOS.

– CUADERNO: Libro pequeño ó conjunto de papel en que se lleva la cuenta y razón, ó en que se escriben algunas noticias, ordenanzas ó instrucciones.

> ... como particularmente lo escribe el mismo Padre Fabro en un CUADERNO en que iba anotando los sentimientos y regalos que nuestro Señor le daba en la oración.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– CUADERNO: Castigo ó pena que se impone á los colegiales en los colegios por delitos leves, en que se priva de la porción diaria al que los ha cometido.

– CUADERNO: fam. Baraja de naipes.

> El ermitaño dijo: – Entretengámonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios, juguemos ave marías, – y dejó caer de la manga el CUADERNO.
> QUEVEDO.

– CUADERNO: *Impr.* Compuesto de cuatro pliegos metidos uno dentro de otro.

– CUADERNO DE BITÁCORA: *Mar.* Libro que se lleva á bordo de los buques y en el que se anotan por horas las millas, el rumbo que se hace, el aparejo que se lleva, el abatimiento que se tiene y el estado de la atmósfera, datos que sirven para trabajar los diarios y calcular la estima. También se anotan las situaciones astronómicas, las observaciones meteorológicas y los accidentes notables de la navegación.

– CUADERNO DE VAPOR: *Mar.* Registro que debe llevar el primer maquinista de todo buque de vapor. En la portada del cuaderno se consignan la clase y circunstancias de las máquinas, calderas, carboneras, ruedas ó hélice, y en las tablillas diarias se anotan, en la mar, de hora en hora, las noticias que marca la instrucción, á excepción de las siguientes: número de las calderas empleadas, cada vez que se varíe; temperatura del mar, una vez cada guardia; lo mismo el peso del carbón consumido; clase y calidad del combustible, al empezar la singladura ó cuando se varíe; temperatura de los hornos, una vez en cada guardia, y lo mismo el peso de los residuos arrojados al mar. Al fin de las tablillas diarias se marca la relación entre las revoluciones de la máquina y las del propulsor; el consumo del carbón en las máquinas y fogones y el de aceite y sebo, expresando al mismo tiempo en la casilla de las ocurrencias notables las circunstancias en que se navega; la clase de aparejo, cuando se lleve; la fuerza y duración del viento respecto á la del buque; las averías y descomposiciones que pueda haber en las máquinas y calderas, así como sus causas y los medios empleados para remediarlos, y, por último, todo aquello que tenga relación con el trabajo de las máquinas.

CUADRA (del lat. *quadra*, cuadro, figura cuadrada): f. Sala ó pieza espaciosa.

> Entró á una CUADRA, y vió en un rico estrado,
> Sobre alcatifas de oro y pedrería,
> La beldad misma que antes, desvelado,
> Amor le dibujó en la fantasía.
> VALBUENA.

> En esta CUADRA he sentido
> De Inés, á lo que yo infiero,
> Airadas voces primero,
> Y después confuso ruido.
> ROJAS.

– CUADRA: CABALLERIZA.

> ... la CUADRA
> Tiene llenita de mulas.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Mientras tanto en la guardilla
> Te acomodas, ó en la CUADRA
> Con los mozos.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUADRA: Sala de un cuartel, hospital ó prisión, en que duermen muchos.

> En cada CUADRA del cuartel habrá nombrado un cuartelero, y si en una misma hubiere más de una compañía, cada una tendrá el suyo.
> *Ordenanzas de* 1768.

– CUADRA: Cuarta parte de una milla.

– CUADRA: *Méj.* Manzana de casas.

– CUADRA: ant. *Astron.* CUADRATURA.

– CUADRA: *Carp.* La parte de sección cuadrada de un eje de carruaje, que es regularmente la comprendida entre los nacimientos de las mangas.

– CUADRA: *Mar.* Anchura de un buque en la cuarta parte de su longitud, ya se cuente desde proa ó desde popa, aunque hay diferencia entre las dos, según la de calados de ambas partes.

– CUADRA: *Mar.* El sitio exterior del costado en que coincide cada una de dichas anchuras.

– CUADRA: *Mar.* Cierta clase de velas cuya figura es rectangular ó trapecial.

– CUADRA: *Mar.* Nombre de los buques que usan las velas *cuadras*.

– CUADRA: *Mar.* La relinga de caída de una vela redonda cuando es seguida ó no tiene cuchillo, y por consiguiente, ni derribo.

– CUADRA: *Geog.* Arroyo de primer orden en el dep. del Durazno, Uruguay; es afl. del río Yi, corre de N. á S., y sus márgenes están cubiertas de espesos bosques. Se le conoce también con el nombre de Tomás Cuadra.

– CUADRA: *Geog.* Hacienda en la municip. de Tasco, dist. de Alarcón, est. de Guerrero, Méjico; sit. á las orillas de una barranca y riachuelo que desciende de la cuadrilla de Landa, á una legua O.S.O. de Tasco. Su clima es un poco cálido y húmedo; población 145 habits., que se ocupan en la siembra del maíz.

– CUADRA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valdeolea, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 6 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Güeñes, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 54 edifs.

– CUADRA DE PIEDRAFITA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Espés, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 4 edifs.

– CUADRA Y BUSTIA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Fano, ayunt. de Gijón, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 28 edifs.

– CUADRA (MIGUEL IGNACIO): *Biog.* Individuo del cabildo de Montevideo en 1764, época del coloniaje; desempeñó el cargo de Alférez Real.

– CUADRA (PEDRO LUCIO): *Biog.* Ingeniero chileno. N. en Santiago el 1841. Desde su juventud mostró decidida afición por las Ciencias Naturales, y antes de cumplir los veinte años se graduó en la Facultad de Matemáticas. En virtud de oposición obtuvo entonces el puesto de ayudante de la Comisión Topográfica para levantar el plano de la República de Chile, y poco después fué llamado á la secretaría del Banco Garantizador de Valores, en el que ejerció luego de director gerente. Era hace pocos años individuo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y uno de los profesores de aquel centro científico, en el que ganó el primer premio en uno de los concursos anuales por su tratado de *Geografía física de Chile.* Ha sido diputado del Congreso Nacional, donde llamó la atención de sus compañeros por sus discursos en favor de la educación popular, á la que ha prestado importantes servicios.

CUADRADA: *Geog.* Isla de la República Argentina, sit. en el río Uruguay, cinco leguas abajo de Alvear.

CUADRADAMENTE: adv. m. Ajustada ó cabalmente.

CUADRADILLO: m. CUADRADO, regla prismática, cuadrangular, etc.

CUADRADO, DA (del lat. *quadrātus*): adj. Aplícase á toda figura que consta de cuatro lados iguales y que forman otros tantos ángulos rectos.

> De poderosos árboles labrados
> Cercan una CUADRADA y ancha plaza
> En valientes estacas afirmados, etc.
> ERCILLA.

> – Entre las opacas sombras
> Y opacidades espesas
> Que el soto formaba de olmos,
> Y la noche de tinieblas,
> Se ocultaba una CUADRADA,
> Limpia y olorosa mesa,
> A lo italiano curiosa,
> A lo español opulenta.
> RUIZ DE ALARCÓN.

– CUADRADO: Aplícase á la extensión determinada por un CUADRADO ó que está *en cuadro*.

> ..., deben resultar unas 300 espigas en metro CUADRADO, ó 200 en vara CUADRADA, etc.
> OLIVÁN.

– CUADRADO: fig. Perfecto, cabal.

> Era varón justo, perfecto y santo, cabal y por todas partes CUADRADO.
> RIVADENEIRA.

– CUADRADO: *Alg.* y *Arit.* V. RAÍZ CUADRADA.

– CUADRADO: *Astrol.* V. ASPECTO CUADRADO.

– CUADRADO: m. Regla prismática cuadrangular, que sirve para rayar con igualdad el papel.

– CUADRADO: TROQUEL.

– CUADRADO: Adorno ó labor que se pone en las medias y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces suele ser bordado.

– CUADRADO: Pieza que se echa en las camisas debajo de la manga, que le sirve como de fuerza y defensa, por ser allí donde trabaja más.

– CUADRADO: *Germ.* BOLSA.

– CUADRADO: *Germ.* PUÑAL.

– CUADRADO: *Alg.* y *Arit.* Cantidad que resulta de multiplicar otra por sí misma una sola vez.

> ... la correlación entre las leyes de la población y las que rigen el capital y el trabajo, está representada efectivamente por el CUADRADO de los números correspondientes á la progresión geométrica de los nacimientos.
> MONLAU.

– CUADRADO: *Astrol.* Posición ó aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo, ó noventa grados.

> Señalaban los aspectos del sol y luna, con las estrellas de primera, segunda y tercera magnitud, trinos, CUADRADOS y sextiles.
> GÓMEZ DE TEJADA.

– CUADRADO: *Geom.* Paralelógramo rectangular cuyos cuatro lados son iguales entre sí.

– CUADRADO: *Impr.* Pieza de metal del cuerpo de las letras, que se pone entre ellas para formar espacios, intervalos ó blancos, ó para afirmar y sostener las letras.

> ... llamando espacio al que divide una palabra de otra, y CUADRADO al que parte los mismos renglones.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

– DE CUADRADO: m. adv. fig. Perfectamente, muy bien.

– DE CUADRADO: *Esgr.* Expresa cierta postura ó planta, que se reduce á estar de frente al contrario, con los pies iguales á los dos lados.

– DE CUADRADO: *Pint.* Se usa para denotar que una cabeza ó figura pintada se mira frente á frente.

– DEJAR á uno DE CUADRADO: fr. fig. Descubrir puntualmente su intención; herirle claramente y por donde más lo siente.

– MOVER DE CUADRADO: fr. *Arq.* Dícese del arco ó de la bóveda cuya primera dovela ó hilada de dovelas va asentada sobre una superficie horizontal.

– PONER á uno DE CUADRADO: fr. fig. DEJAR á uno DE CUADRADO.

– CUADRADO: *Mat.* Esta palabra hay que estudiarla desde dos puntos de vista distintos: en el concepto de figura geométrica ó en el de operación analítica, aspectos, sin embargo, que, aunque de índole distinta, tienen, materialmente considerados, muchos puntos de enlace.

Se llama cuadrado á un cuadrilátero cuyos lados y ángulos son iguales. Es evidente que si los cuatro ángulos de la figura son iguales, deben ser rectos, puesto que su suma es cuatro rectos (V. CUADRILÁTERO), de donde se deduce que el cuadrado es un rectángulo de lados iguales. Al mismo tiempo, como, según la hipótesis, los lados son iguales, el cuadrado es un rombo (V. ROMBO) de ángulos iguales. De lo que acabamos de exponer se deduce que el cuadrado debe gozar de las propiedades características del rectángulo y del rombo; luego sus diagonales son iguales (V. RECTÁNGULO), y se cortan en ángulo recto (V. ROMBO), y en partes iguales.

Vamos á demostrar algunas propiedades importantes del cuadrado.

1.ª *La diagonal y el lado de un cuadrado son dos líneas inconmensurables.*

En efecto: apliquemos á la diagonal y al lado del cuadrado $ABCD$, *fig.* 1, el procedimiento

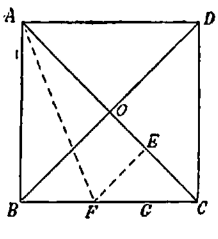


Fig. 1

para encontrar su medida común, y demostremos que ésta no existe.

Puesto que el lado AB es menor que la diagonal AC, porque son respectivamente cateto é hipotenusa del triángulo ABC, y mayor que su mitad AD, porque son á su vez hipotenusa y cateto del triángulo BAO, se ve, desde luego, que si llevamos sobre AC la longitud $AE=AB$, el resto EC será menor que AB. Comparemos ahora, siguiendo el método indicado, este resto EC con el AB, ó, mejor, para facilitar la demostración, con su igual BC; para ello tracemos EF perpendicular á AC y, por lo tanto, paralela á la diagonal BD, y observaremos que el triángulo rectángulo FEC debe ser isósceles, puesto que el ángulo FCE es de 45 grados.

Luego si en este triángulo, como hicimos en ABC, tomamos $FG=EC$, el resto GC será menor que el lado EC; por otra parte, si unimos los puntos A y F se encontrarán los triángulos rectángulos ABF y AFE que tienen las hipotenusas comunes y un cateto AB igual al AE, luego son iguales; de donde se deduce

$$BF=EF=FG.$$

De lo expuesto se deduce que el lado BC contiene dos veces al resto EC, más un resto $GC < EC$. Este resultado demuestra claramente el siguiente teorema: que en todo triángulo rectángulo isósceles el cateto contiene dos veces la diferencia entre la hipotenusa y el cateto, más un resto menor que esta diferencia; luego el lado EC contendrá dos veces GC, más un nuevo resto menor que GC, y así sucesivamente. Por lo tanto, si á las rectas AC y AB aplicamos, como antes dijimos, la regla para encontrar su medida común, encontraremos que cada resto contendrá al siguiente dos veces más un cierto resto, de manera que la operación continuará indefinidamente sin encontrar nunca un resto cero, lo que nos dice claramente que las longitudes AC y AB son inconmensurables, de donde podremos deducir la siguiente proposición, que anteriormente enunciamos: el lado y la diagonal de un cuadrado son cantidades inconmensurables.

2.ª *El cuadrado construído sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo, es igual á la suma de los cuadrados construídos sobre los catetos.*

Sea, *fig.* 2, un triángulo rectángulo ABC,

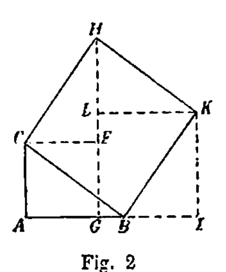


Fig. 2

siendo $A=90°$. Construyamos sobre la hipotenusa BC el cuadrado $BCHK$; desde los vértices H y K bajemos sobre la AB las perpendiculares HG y KI, y desde los vértices C y K las paralelas, á la misma recta, CF y KL, hasta que corten á la recta HG. Hecha esta construcción observemos que los cuatro triángulos rectángulos

$$ABC,\ CFH,\ HLK,\ KIB$$

son iguales, por tener iguales la hipotenusa y un ángulo; es decir, por ser

$$CB=HK=CH=BK \text{ y}$$
$$CBA=HKL=CHF=BKI;$$

por lo tanto,

$$LK=GI=KI=LG=HF=AB \text{ y}$$
$$HL=CF=FG=AG=AC=BI.$$

De lo expuesto se deduce que las figuras $GIKL$ y $ACFG$, son los cuadrados construídos sobre los catetos AB y AC, del triángulo dado. Ahora bien: se ve claramente en la *fig.* 2 que si del cuadrado $CHKB$ construído sobre la hipotenusa BC se quitan los triángulos rectángulos CFH y HKL y se añaden los BKI y ABC se, formará la figura equivalente $ACFLKIGA$, igual á la suma de los cuadrados $ACFG$ y $GIKL$, iguales, como antes hicimos ver, á los construídos sobre los catetos AC y CB, lo que comprueba lo que se trataba de demostrar.

Corolario. El cuadro construído sobre la diagonal de otro, es duplo de éste. Esta proposición es una consecuencia inmediata de la proposición anterior.

3.ª *El cuadrado construído sobre la suma ó diferencia de dos líneas, es equivalente á la suma de los cuadrados construídos respectivamente sobre las mismas líneas, más ó menos el duplo de su rectángulo.*

En efecto: sean, en primer lugar, *fig.* 3, AE

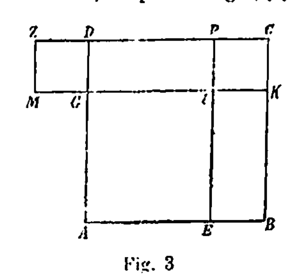


Fig. 3

la mayor de las rectas dadas, y EB la menor; constrúyanse los cuadrados $AEIG$, y $ABCD$; después prolónguese las rectas EI y GI hasta su encuentro con las BC y DC respectivamente. Hecha esta construcción observemos que el cuadrado $ABCD$, construído sobre las dos rectas dadas, se compone evidentemente de los cuadrados $AEIG$, $IKCP$, construídos sobre las rectas AE é $IK=EB$, más de los rectángulos

$$BEIK,\ GIPD,$$

que tienen por bases respectivas

$$GI=AE;\ EI=AE$$

y por alturas $GD=EB$ é $IK=EB$, como se deseaba demostrar.

Sean, en segundo lugar, *fig.* 3, AB la recta mayor y BE la menor; su diferencia será igual á AE. Con estos dados construyamos la misma figura que antes, agregándola, además, en la parte exterior, el cuadrado $GDZM$, igual al $IKCP$. Hecha esta construcción se ve, evidentemente, que el cuadrado $AEIG$, construído sobre la diferencia AE, es equivalente al cuadrado $ABCD$, construído sobre la mayor de las rectas AB, más el cuadrado $ZDGM$, correspondiente á la recta menor EB, menos los dos rectángulos $EBPC$, $PIIP$, construídos sobre las dos líneas AB y EB, como se deseaba demostrar.

4.ª *La diferencia de los cuadrados construídos sobre dos rectas, es equivalente al rectángulo construído con la suma y diferencia de ambas rectas.*

Sean, *fig.* 4, AB, la mayor de las rectas, y $BE=BE'$ la menor de las dos; en esta hipótesis $AE=AB+BE$ y $AE'=AB-BE$, es decir, que AE y AE' son la suma y diferencia de las rectas dadas. Construyamos el cuadrado $ABCD$ sobre AE, el rectángulo $AGNE$ sobre AE y $AG=AE$, y prolonguemos, por último, la recta EI hasta cortar en F á la DC. De la figura resulta que $ABCD$ es igual al cuadrado construído sobre AB, que $IFCK$ es el correspondiente á la recta EB y, por último, que la diferencia de ambos es el polígono $ABKIFD$.

Esto hecho, observaremos que los rectángulos $BEKN$ y $GDFI$ son iguales, y, por lo tanto, el

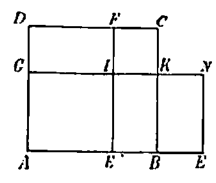


Fig. 4

rectángulo $AGNE$ es equivalente á la figura $ADFIKB$, como se deseaba demostrar.

5.ª *El cuadrado construído sobre un lado de un triángulo, opuesto á un ángulo agudo, es equivalente á la suma de los cuadrados correspondientes á los otros dos, menos el doble del rectángulo construído con uno de estos lados y la proyección del otro sobre él.*

En efecto: sea el triángulo, *fig.* 5, ABC; bajemos desde A la AD perpendicular á BC, y se

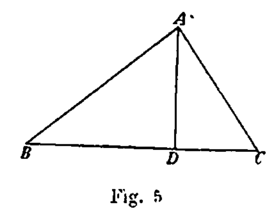


Fig. 5

tendrá, en virtud de una de las proposiciones anteriores,

$$\text{Cua. } AC <> \text{Cua. } AD + \text{Cua. } DC,$$

por ser rectángulo en D el triángulo ADC. Ahora bien: $DC=BC-BD$, luego, según la proposición anterior,

$$\text{Cua. } DC <> \text{Cua. } BC + \text{Cua. } BD$$
$$- 2 \text{ Rec. } BC.BD,$$

y sustituyendo en la primera equivalencia, se tiene:

$$\text{Cua. } AC <> \text{Cua. } AD + \text{Cua. } BD + \text{Cua. } BC$$
$$- 2 \text{ Rec. } BC.BD;$$

pero

$$\text{Cua. } AD + \text{Cua. } BD <> \text{Cua. } AB,$$

en el triángulo rectángulo ABD, luego, sustituyendo en la equivalencia anterior, se tiene

$$\text{Cua. } AC < \text{Cua. } BC + \text{Cua. } AB - 2.\ \text{Rec. } BC.DB,$$

como se deseaba demostrar.

Si el lado AC se opusiera á un ángulo obtuso, entonces la proposición anterior se transformaría en la siguiente:

$$\text{Cua. } AC = \text{Cua. } BC + \text{Cua. } AB + 2 \text{ Rec. } BC.BD.$$

Area del cuadrado. – El área del cuadrado, tomando por unidad de superficie el cuadrado construído sobre la unidad lineal, es igual á la segunda potencia de su lado; es decir, que si se representa por S el área de un cuadrado, y por a su lado, se tendrá: $S = a^2$. V. Area.

Fundados en esta expresión podemos poner en fórmula algebraica las anteriores proposiciones; si llamamos a á la hipotenusa de un triángulo rectángulo y b y c á los catetos, se tendrá

$$a^2 = b^2 + c^2,$$

puesto que el cuadrado construído sobre la hipotenusa es equivalente á la suma de los construídos sobre los catetos. Si representamos por a y b dos longitudes, se tiene

$$(a+b)^2 = a^2 + b^2 + 2\,ab,$$

puesto que el cuadrado construído sobre la suma de dos magnitudes es equivalente á la suma de los cuadrados de cada una de ellas, más el doble rectángulo construído sobre las dos. De una manera análoga se encontrará

$$(a-b)^2 = a^2 + b^2 - 2\,ab, \text{ y } (a+b)\,(a-b) = a^2 - b^2.$$

Por último: la diagonal de un cuadrado, que represento por d, será igual, llamando a al lado del mismo, á $d^2 = 2\,a^2$; luego

$$d = a\sqrt{2},$$

lo que demuestra claramente que la diagonal y el lado de un cuadrado son inconmensurables, como demostramos gráficamente al principio de este artículo.

Cuadrado inscripto ó circunscripto á un círculo. – Para inscribir un cuadrado en un círculo basta trazar, *fig.* 6, dos diámetros, AB y CD, perpendiculares, y unir después por rectas, los

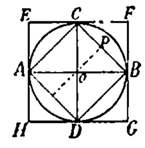


Fig. 6

puntos A y B, C y D, y se tendrá la figura $AB\ CD$, que es evidentemente un cuadrado inscripto en la circunferencia dada. Si llamamos a al lado del cuadrado y r al radio del círculo, se tendrá, en el triángulo AoC, que

$$AC^2 = 2\,oA^2;$$

y poniendo por AC y Ao sus valores, se tiene

$$a^2 = 2\,r^2 \text{ ó } a = r\sqrt{2}$$

de donde

$$\frac{a}{r} = \frac{\sqrt{2}}{1},$$

lo que se expresa diciendo que la relación del lado del cuadrado inscripto á un círculo, al radio del mismo, es inconmensurable é igual á $\sqrt{2}$.

Si desde el centro o se baja oP perpendicular á CB, que también lo será á AD, se tendrá la oP, apotema del cuadrado, la cual es, evidentemente, igual á la mitad de AC, ó sea á $\frac{a}{2}$. Si por los puntos A, B, C y D se trazan tangentes á la circunferencia dada, se tendrá el cuadrado circunscripto $EFGH$, cuyo lado es igual al diámetro AB, ó sea á $2r$, como se deduce fácilmente de la *figura* 6.

Recibe el nombre de cuadrado de un número ó de una cantidad algebraica el resultado de elevarle á la segunda potencia, ó sea el producto de este número ó de esta cantidad algebraica por sí mismo. Los cuadrados de los nueve primeros números son: 1, 4, 9, 16, 25, 36, 49, 64 y 81. Los cuadrados de los diferentes órdenes de unidades son la unidad seguida de doble número de ceros que contenían las citadas órdenes de unidades: así, los cuadrados de 10, 100, 1 000, etc., son 100, 10 000, 1 000 000, etc. Los factores primos de todo cuadrado están siempre elevados á potencias pares; en efecto: sea un número $N = a^m\,b^n\,c^p$; elevándole á la segunda potencia se tiene:

$$N^2 = (a^m\,b^n\,c^p)^2 = a^m\,b^n\,c^p \times a.^m\,b.^n\,c^p$$
$$= a.^m\,a.^m\,b.^n\,b.^n\,c.^p\,c^p = a^{2m}\,b^{2n}\,c^{2p},$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de un quebrado se encuentra partiendo el cuadrado del numerador por el del denominador; en efecto, sea un quebrado $\frac{a}{b}$, se tendrá:

$$\left(\frac{a}{b}\right)^2 = \frac{a}{b} \cdot \frac{a}{b} = \frac{a^2}{b^2}.$$

El cuadrado de un número compuesto de dos partes es igual al cuadrado de la primera, más el cuadrado de la segunda, más el doble producto de la primera por la segunda; en efecto, sea a la primera parte y b la segunda; se tendrá

$$(a+b)^2 = (a+b)\,(a+b) = a^2$$
$$+ ab + ab + b^2 = a^2 + 2\,ab + b^2,$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de la diferencia de dos números es igual al cuadrado del minuendo, más el del sustraendo, menos el doble del producto del minuendo por el sustraendo; en efecto: sea a el minuendo, b el sustraendo, se tendrá:

$$(a-b)^2 = a^2 + b^2 - 2\,ab,$$

como se deseaba demostrar.

El producto de la suma de dos cantidades por su diferencia, es igual á la diferencia de los cuadrados de dichos números; en efecto, sean a y b los dos números, se tendrá

$$(a+b)\,(a-b) = a^2 + ab - ab - b^2 = a^2 - b^2.$$

Si un número termina en 5, su cuadrado termina en 25; en efecto, sea a las decenas de un número y 5 sus unidades, se tendrá

$$(a.\ 10+5)^2 = a^2\,100 + 2\,a.\ 10.\ 5 + 25$$
$$= a^2\,100 + a\,100 + 25 = (a^2+a)\,100 + 25,$$

expresión que comprueba lo que se deseaba demostrar.

La diferencia de los cuadrados de dos números consecutivos es igual al doble del menor más la unidad.

En efecto, sean a y $a+1$ los dos números consecutivos, la diferencia de sus cuadrados será

$$(a+1)^2 - a^2 = a^2 + 2\,a + 1 - a^2 = 2\,a + 1,$$

como se deseaba demostrar. De lo expuesto resulta que los cuadrados de dos números consecutivos se diferencian tanto más, cuanto mayores sean éstos.

El cuadrado de todo número par es otro número par divisible por lo menos por cuatro; en efecto, sea N el número dado; si es par tendrá la forma $N = 2\,n$; elevando al cuadrado se tiene

$$N^2 = 4\,n^2,$$

que es lo que se deseaba demostrar.

El cuadrado de todo número impar es un número impar también; en efecto, sea N el número dado; si es impar se podrá poner bajo la forma $N = 2\,n+1$; elevando al cuadrado se tiene

$$N^2 = 4\,n^2 + 4\,n + 1 = 4\,n\,(n+1) + 1,$$

lo que comprueba lo que se deseaba demostrar.

La fórmula anterior nos indica que para que un número impar pueda ser cuadrado perfecto, es preciso que, disminuído en una unidad, sea divisible por 8; en efecto: de la fórmula anterior se deduce $N - 1 = 4\,n\,(n+1)$; pero forzosamente n, ó $n+1$, que son números consecutivos, debe ser par; luego $N - 1$ será divisible por 8, como se había enunciado.

El cuadrado de una potencia es la potencia de la misma cantidad de grado doble; en efecto, sea a^m la potencia, su cuadrado será

$$(a^m)^2 = a^m \times a^m = a^{m+m} = a^{2m},$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de un monomio se encuentra elevando al cuadrado el coeficiente, y multiplicando por 2 los exponentes de las letras que lo forman; en efecto, sea

$$\frac{5}{7}\ \frac{a^m\,b^n\,c^p}{d^q\,e^r}$$

el monomio que se considera, que supondremos fraccionario para mayor generalidad; su cuadrado tendrá la forma

$$\left(\frac{3}{5}\ \frac{a^m\,b^n\,c^p}{d^q\,e^r}\right)^2$$
$$= \left(\frac{3}{5}\right)^2 \frac{(a^m\,b^n\,c^p)^2}{(d^q\,e^r)^2} = \left(\frac{3}{5}\right)^2 \cdot \frac{a^{2m}\,b^{2n}\,c^{2p}}{d^{2q}\,e^{2r}},$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de un producto es igual al producto de los factores; en efecto, sea el producto

$$a.^m\,b.^n\,c^p;$$

su cuadrado será

$$(a^m\,b^n\,c^p)^2 = a.^m\,b.^n\,c^p.\ a.^m\,b.^n\,c^p$$
$$= a.^m\,a.^m\,b.^n\,b.^n\,c.^p\,c^p = a^2.^m\,b^2.^n\,c^{2p},$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de un cociente es el cociente de los cuadrados de dividendo y divisor; en efecto, sea C el cociente de dividir A por B; se tendrá

$$C = \frac{A}{B} \text{ ó } A = C\,.\,B;$$

elevando ambos miembros al cuadrado se tiene

$$A^2 = C.^2\,B^2 \text{ ó } C^2 = \frac{A^2}{B^2},$$

como se deseaba demostrar.

El cuadrado de un polinomio es igual á la suma de los cuadrados de los monomios que lo forman, más los dobles productos de los mismos.

En efecto, sea $a+b+c+d$ el polinomio, que sólo le supondremos de cuatro términos para simplificar la demostración; se tendrá

$$(a+b+c+d)^2 = (a+b+c+d)\,(a+b+c+d$$
$$= a^2 + ab + ac + ad + ab + b^2 + bc + bd$$
$$+ ac + bc + c^2 + cd + ad + bd + cd + d^2$$
$$= a^2 + b^2 + c^2 + d^2 + 2\,ab + 2\,ac + 2\,ad$$
$$+ 2\,bc + 2\,bd + 2\,cd,$$

como se deseaba demostrar.

El logaritmo de un cuadrado es igual al doble del logaritmo de la raíz.

En efecto, sea N un número, a la base de los logaritmos, se tendrá

$$N = a^{\log.\ N};$$

elevando al cuadrado ambos miembros se tiene

$$N^2 = a^{2 \log.\ N},$$

de donde resulta $\log.\ N^2 = 2 \log.\ N$, como se deseaba demostrar.

Cuadrado de un determinante. – Sea un determinante

$$\begin{vmatrix} a_1\ b_1\ c_1 \\ a_2\ b_2\ c_2 \\ a_3\ b_3\ c_3 \end{vmatrix}$$

de tercer grado, por ejemplo, su cuadrado será

$$\begin{vmatrix} a_1\ b_1\ c_1 \\ a_2\ b_2\ c_2 \\ a_3\ b_3\ c_3 \end{vmatrix}^2 = \begin{vmatrix} a_1\ b_1\ c_1 \\ a_2\ b_2\ c_2 \\ a_3\ b_3\ c_3 \end{vmatrix} \begin{vmatrix} a_1\ b_1\ c_1 \\ a_2\ b_2\ c_2 \\ a_3\ b_3\ c_3 \end{vmatrix}$$

y efectuando el producto de estos determinantes por las reglas conocidas, se tiene

$$\begin{vmatrix} a_1\ b_1\ c_1 \\ a_2\ b_2\ c_2 \\ a_3\ b_3\ c_3 \end{vmatrix}^2 = \begin{vmatrix} a_1^2 + b_1^2 + c_1^2,\ a_1 a_2 + b_1 b_2 + c_1 c_2,\ a_1 a_3 + b_1 b_3 + c_1 c_3 \\ a_1 a_2 + b_1 b_2 + c_1 c_2,\ a_2^2 + b_2^2 + c_2^2,\ a_2 a_3 + b_2 b_1 + c_2 c_3 \\ a_1 a_4 + b_1 b_3 + c_1 c_3,\ a_2 a_3 + b_2 b_3 + c_2 c_3,\ a_3^2 + b_3^2 + c_3^2 \end{vmatrix},$$

expresión que representa un determinante simétrico, de donde se deduce que el cuadrado de un determinante es otro simétrico.

El cuadrado de una cantidad imaginaria es otra de la misma forma; en efecto, $a+bi$, sea la cantidad imaginaria que se considera; su cuadrado será

$$(a+bi)^2 = a^2 + 2\,abi - b^2 = (a^2 - b^2) + 2\,abi,$$

fórmula que demuestra lo que se deseaba.

Se puede llegar á esta misma expresión geométricamente por el procedimiento que á continuación se indica: sean, *fig.* 7, dos ejes *ox* y *oy*; el primero lo consideraremos como la dirección de las magnitudes reales, y el segundo como la de las imaginarias de la forma $b\sqrt{-1}$; con estos elementos construyamos la cantidad compleja representada por $a+b\sqrt{-1}$; para ello llevaremos, como ya se sabe, la distancia $oA=a$ y la $oB=b$; la diagonal oM, del rectángulo $oBMA$,

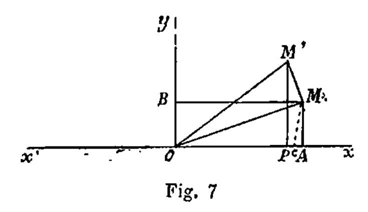


Fig. 7

expresará geométricamente la cantidad imaginaria $a+b\sqrt{-1}$. Para elevar al cuadrado esta cantidad trazaremos por M la recta $MM'=Mc$, siendo $oc=1$, y haciendo además el ángulo

$$oMM'=ocM$$

y uniremos o con M'; la recta oM' será igual á

$$(a+b\sqrt{-1})^2,$$

pues para demostrarlo basta multiplicar la cantidad compleja oM por sí misma, según las reglas conocidas para efectuar estas operaciones. Bajemos, finalmente, $M'P$ perpendicular á ox, y se tendrá que la cantidad compleja oM' tendrá la forma imaginaria $oP+MP\sqrt{-1}$; sólo nos falta determinar los valores de oP y MP en función de a y b. Para conseguirlo observaremos que en el triángulo rectángulo $oM'P$ se tiene

$$M'P=oM' \text{ sen } M'oP=oM' \text{ sen } 2\,MoP$$
$$=oM'\,2 \text{ sen } MoP \cos MoP;$$

pero $\quad oM'=oM^2=a^2+b^2$

$$\text{y} \quad \text{sen } MoP=\frac{b}{\sqrt{a^2+b^2}},\ \cos MoP=\frac{a}{\sqrt{a^2+b^2}};$$

luego sustituyendo estos valores en el de $M'P$, se tiene

$$M'P=(a^2+b^2)\,2\frac{a}{\sqrt{a^2+b^2}}\times\frac{b}{\sqrt{a^2+b^2}}=2ab.$$

En el mismo triángulo $oM'P$ se encuentra:

$$oP=oM' \cos M'oP=oM'(\cos^2 MoP-\text{sen}^2 MoP);$$

pero sustituyendo los valores encontrados antes se hallará

$$oP=(a^2+b^2)\left[\frac{a^2}{a^2+b^2}+\frac{b^2}{a^2+b^2}\right)=a^2+b^2.$$

Finalmente, sustituyendo en la fórmula

$$oM'=oP+M'P\sqrt{-1}$$

por oP y $M'P$, sus valores, se tendrá:

$$(a+b\sqrt{-1})^2=a^2+b^2+2ab\sqrt{-1},$$

como se deseaba demostrar.

Cuadrado de cuaternios. V. CUATERNIOS.

– CUADRADO DE LAS REFRACCIONES: *Gnom.* Instrumento que sirve para delinear los relojes refractos, y contiene el valor ó grados de los ángulos de refracción correspondientes á los ángulos de incidencia.

– CUADRADO DE PEGASO: *Astron.* Cuadrilátero formado por cuatro estrellas de segunda magnitud de la constelación del Pegaso. Las dos de menor declinación tienen los nombres especiales de *Algenib* y *Markab*; las otras dos se llaman *Scheat* y la cabeza de Andrómeda; esta última se halla situada en la prolongación de la línea del cinto de Orión.

– CUADRADO GEOMÉTRICO: *Geom.* Instrumento para medir alturas y distancias. Hácese regularmente de un CUADRADO de latón ó madera; en uno de sus ángulos se pone una alidada ó regla movible con dos pínulas; la regla y dos de los lados del CUADRADO que forman el ángulo opuesto se dividen en cierto número de partes iguales, según el arbitrio de cada uno, y en uno de los otros dos lados se ponen otras dos pínulas.

– CUADRADO MÁGICO: *Mat.* V. ABACO.

CUADRADURA: f. ant. CUADRATURA.

CUADRAGENARIO, RIA (del lat. *quadragenārius*): adj. De cuarenta años.

> Devuélvolos (versos), porque merecen conservarse como un recuerdo CUADRAGENARIO, etcétera.
>
> JOVELLANOS.

CUADRAGÉSIMA (del lat. *quadragēsima dies*): f. CUARESMA.

CUADRAGESIMAL (del lat. *quadragesimālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la cuaresma.

> ... supo compensar con usura la brevedad de las cartas CUADRAGESIMALES.
>
> JOVELLANOS.

CUADRAGÉSIMO, MA (del lat. *quadragēsimus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, trigésimo nono.

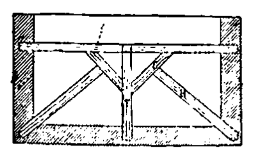
> No pasaré en silencio un notable capítulo de Plinio, que es el CUADRAGÉSIMO del libro séptimo de su historia natural.
>
> GÓMEZ DE TEJADA.

> ... que don Bartolomé Michel, prior CUADRAGÉSIMO, compró la heredad de Son Porquer.
>
> JOVELLANOS.

– CUADRAGÉSIMO: Dícese de cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

> ... de todos llevaban la CUADRAGÉSIMA parte de la suma que se sacare, etc.
>
> PEDRO MEJÍA.

CUADRAL (de *cuadro*): m. *Arq.* Madero que atraviesa oblicuamente de una carrera á otra ó de un lado á otro de una cadena en los ángulos entrantes, ó de un tirante de cuchillo principal, en una armadura, al del faldón para sostener el



Cuadral

aguilón, como se muestra en *G*, *fig. adjunta*, donde *T* es el tirante de faldón y *H* el aguilón.

> Asentados los tirantes sucede ser necesario echar en la armadura CUADRALES y aguilones.
>
> FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

CUADRAMÓN: *Geog.* V. SAN JORGE DE CUADRAMÓN.

CUADRANGULADO, DA (del lat. *quadrangulātus*): adj. ant. CUADRANGULAR.

CUADRANGULAR (de *cuadrángulo*): adj. Que tiene ó forma cuatro ángulos.

> Estaba en medio (del jardín) un estanque de agua dulce, de forma CUADRANGULAR; etc.
>
> SOLÍS.

> La grada ó rastra es un bastidor de madera hierro, ya de forma triangular, ya de la CUADRANGULAR; etc.
>
> OLIVÁN.

CUADRÁNGULO, LA (del lat. *quadrangŭlus*): adj. Que tiene cuatro ángulos. U. m. c. s. m.

> Estas y otras cosas decía Dardanio, en tanto que sobre la movida arena de la cueva señalaba en un CUADRÁNGULO las doce casas del cielo.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... llamando carro á unas estrellas septentrionales, que son la osa mayor y menor, dispuestas en CUADRÁNGULO.
>
> P. FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CUADRÁNGULO: *Mat.* V. CUADRILÁTERO.

CUADRANTAL (del lat. *quadrantālis*): adj. *Trig.* V. TRIÁNGULO CUADRANTAL.

CUADRANTAL: m. Medida de líquidos que usaban los romanos, de figura cúbica y de cabida de cuarenta y ocho sextarios. Es el ánfora de los griegos.

CUADRANTE (del lat. *quadrans, quadrāntis*): p. a. de CUADRAR. Que cuadra.

– CUADRANTE: m. Moneda pequeña, la menor en sus divisiones.

– CUADRANTE: Tabla que se pone en las iglesias para señalar el orden de las misas que se han de decir aquel día.

– CUADRANTE: Denominación genérica de todo instrumento cuyo arco consta de noventa grados, ó séase de la cuarta parte del círculo.

> Un octante, un sextante de reflexión, un CUADRANTE de dos arcos y una ballestilla.
>
> JOVELLANOS.

– CUADRANTE: Cada uno de dichos arcos que se consideran en el horizonte y en la rosa náutica, entre dos de los puntos cardinales. El primer cuadrante es el del Norte al Este; el segundo el del Este al Sur; el tercero el del Sur al Oeste, y el cuarto el del Oeste al Norte. Es división muy conveniente para caracterizar los rumbos de los vientos y sus cambios bruscos, y para clasificar el estado del cielo.

> Recorren (las veletas) todos los puntos del CUADRANTE como si el viento llegara sucesivamente de todos los puntos del horizonte.
>
> SELGAS.

– CUADRANTE: Cuadral.

– CUADRANTE: *Astron.* Instrumento compuesto de un cuarto de círculo vertical, graduado, provisto de un anteojo móvil alrededor de su centro. Aplicábase á la medición de las distancias cenitales.

> ... se puede igualar con las navegaciones modernas de nuestro tiempo (la de Hannón)... y aun aventajarse á ellas, por no tener noticia entonces de la piedra imán y aguja ni saber el uso, así della como del CUADRANTE, etc.
>
> MARIANA.

– CUADRANTE: *For.* Cuarta parte del as ó del todo de una herencia.

– CUADRANTE: *Geom.* Cuarta parte del círculo comprendida por dos radios perpendiculares entre sí.

– CUADRANTE: *Gnom.* Reloj solar trazado en un plano. Según la posición de este plano y la región del cielo hacia donde mira, así se llama el CUADRANTE horizontal, vertical ó inclinado; meridional, ecuatorial, septentrional, etc.

– CUADRANTE HIEMAL: *Astrol.* El cuarto del tema celeste.

– CUADRANTE MELANCÓLICO: *Astrol.* CUADRANTE OCCIDENTAL.

– CUADRANTE MERIDIANO: *Astrol.* El segundo del tema celeste.

– CUADRANTE OCCIDENTAL: *Astrol.* El tercero del tema celeste.

– CUADRANTE ORIENTAL: *Astrol.* El primero del tema celeste desde Oriente hasta el medio cielo ó meridiano superior.

– CUADRANTE PUERIL: *Astrol.* CUADRANTE VERNAL.

– CUADRANTE SENIL: *Astrol.* CUADRANTE HIEMAL.

– CUADRANTE VERNAL: *Astrol.* CUADRANTE ORIENTAL.

– CUADRANTE VIRIL: *Astrol.* CUADRANTE OCCIDENTAL.

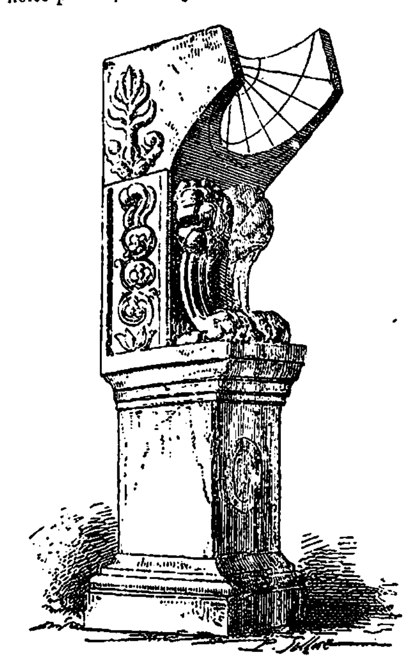
HASTA EL ÚLTIMO CUADRANTE: expr. fig. que denota la exactitud y rigor con que se obliga á uno á pagar lo que debe, sin perdonarle nada.

– CUADRANTE: *Astron.* Son varios los aparatos usados en Astronomía que reciben el nombre de cuadrantes, si bien pueden reducirse á dos grupos: los análogos al sextante, del que sólo se diferencian en que el limbo de que están provistos es un cuadrante de circunferencia en vez de su sexta parte, y los que sirven para marcar la hora, llamados por esto relojes de sol ó cuadrantes solares.

Cuadrante solar. – Instrumento de remota invención que mediante el movimiento de la sombra arrojada de un estilete sobre una superficie horizontal ó vertical debidamente dispuesta sirve para medir el tiempo é indicar la hora en el curso del día artificial. Según Delambre, es el primer instrumento astronómico que usaron los hombres, y antes que para la división del tiempo sirvió para la determinación de la latitud y de los puntos equinocciales y solsticiales. De su antigüedad certifican los *Anales chinos* y las Sagradas Escrituras en el libro de Isaías, capítulo XXXVIII. El uso de los cuadrantes solares

se generalizó en Egipto, y de este país lo tomó Anaximandro para introducirlo en la Lacedemonia en el siglo VI a. de J. C. Según el testimonio de Plinio el cuadrante solar se conoció en Roma á principios del siglo IV a. de J. C.

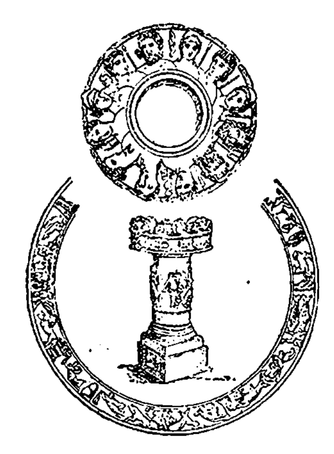
Entre los griegos no sólo se hicieron en superficies planas, sino que también en curvas. La



Cuadrante solar

fig. adjunta representa uno trazado en el interior de una superficie esférica, y el estilo estaba en el medio del semicírculo que limita el borde superior. Se hallaba este cuadrante sobre una roca de la Acrópolis de Atenas cerca del monumento corágico de Trasilo.

En la Edad Media se construyeron con gran

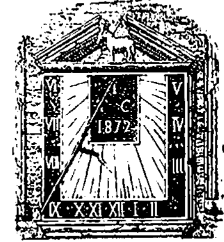


Cuadrante solar

profusión poniéndolos en las paredes de todos los edificios públicos.

Se trazan cuadrantes en toda clase de superficies: en las planas se dividen en horizontales, equinocciales y verticales, considerándose entre los últimos los meridionales, septentrionales, orientales, occidentales y declinantes.

Queda indicado que la hora la marca la sombra de un estilete proyectada sobre la superficie en que están trazadas las líneas horarias, pero para evitar la incertidumbre que ocasiona la penumbra del estilo suele reemplazarse éste por una pequeña placa taladrada, y el rayo del sol que pasa á su través es el que marca la hora en el cuadrante.



Cuadrante ó reloj de sol

Hasta mediados del siglo anterior los cuadrantes solares, como los relojes, estaban arreglados al tiempo solar verdadero, hasta que se ideó el trazado de la *meridiana del tiempo medio* para tener en cada época y día del año el tiempo medio solar con la aproximación suficiente en los usos ordinarios de la vida.

Por lo demás, los cuadrantes solares reciben distintas denominaciones según su disposición.

Cuadrante solar declinante. – El trazado en un plano vertical oblicuo al meridiano.

Cuadrante solar equinoccial. – El trazado en un plano dispuesto paralelamente al Ecuador.

Cuadrante solar horizontal. – El trazado en un plano horizontal.

Cuadrante solar meridional. – El trazado en un plano vertical perpendicular al meridiano en la cara que mira al Mediodía.

Cuadrante solar occidental. – El trazado en un plano meridiano en su cara occidental.

Cuadrante solar oriental. – El trazado en un plano meridiano por la parte que mira á Oriente. Junto con el occidental constituye cuadrante completo para todas las horas de la mañana y de la tarde.

Cuadrante solar polar. – El trazado en un plano que pasa por los puntos E. y O. y el polo, estando inclinado sobre el horizonte lo que el eje terrestre.

Cuadrante solar septentrional. – El trazado en un plano vertical perpendicular al meridiano en la cara que mira al Norte. Tanto en éste como en el meridional, sólo se trazan las líneas horarias que el cuadrante puede marcar, porque el sol pueda alumbrar su superficie.

Cuadrante solar vertical. – Todo el trazado sobre un plano vertical: puede ser meridional ó septentrional, occidental ú oriental ó declinante.

Otros cuadrantes. – Hay también un cuadrante llamado *lunar* que marca la hora por medio de la luz de la Luna, y un *cuadrante nocturno* debido á Wunster, que indica la hora, durante la noche, por la posición relativa de las estrellas.

– CUADRANTE: *Top.* y *Mar.* En Topografía y Náutica se emplean diversos instrumentos con el nombre de cuadrantes. Deben citarse los siguientes:

Cuadrante de mar. V. BITÁCORA.

Cuadrante de reducción. – Figura geométrica trazada en una hoja de cartón que sirve para resolver gráficamente todos los problemas relativos á la línea del rumbo. Consiste en un cuadrado ó rectángulo, en el cual se dividen dos de sus lados contiguos en muchas partes iguales; por los puntos de división se trazan rectas, paralelas entre sí y á los lados de la figura, con lo que resulta una estrecha cuadrícula. Los lados divididos toman los nombres de línea Norte-Sur el uno, y línea Este-Oeste el otro. Desde la intersección de estos lados como centro, y tomando sucesivamente diferentes partes iguales como radio, se trazan arcos concéntricos cuyo límite es la diagonal de la figura. El arco que abraza todas las partes iguales de la línea Este-Oeste se divide en ocho partes ó ángulos iguales: el valor de esto es 11° 15′, y los lados representan los ocho rumbos principales de cada cuadrante. Un hilo sujeto por un extremo en el centro de los arcos y con una aguja en el otro facilita la solución gráfica expresada en un principio. Antiguamente se añadían á los cuadrantes de reducción varias escalas auxiliares, y entre ellas una de latitudes ó partes meridionales; pero la poca exactitud que facilitaban ha hecho que se supriman en los cuadrantes modernos.

Al uso del cuadrante sustituyó la pantómetra, la escala plana, la de Gunter, y, por último, las tablas de Mendoza.

Cuadrante doble. – Instrumento de Topografía inventado por el inglés Davis. Constaba de dos arcos de círculo de radios diferentes y centro común, dividido el pequeño en 60° y el otro en 30. En el centro había una pínula, llamada horizontal, con una línea perpendicular al plano del instrumento sobre el mismo centro, de suerte que, teniéndole vertical, quedaba dicha línea horizonzal, y en ella hacia centro un pequeño círculo á donde había de venir el rayo directo del Sol, y debajo de la misma línea una hendidura para ver al mismo tiempo el horizonte. Tenía asimismo dos pínulas movibles, una llamada visual sobre el arco de mayor radio, y otra nombrada cristalina sobre el de menor. La cristalina tenía en medio de su espacio un vidrio convexo destinado á llevar al círculo pequeño sobre el medio de la pínula horizontal la imagen del Sol. En la visual había un agujerito sutil á donde se aplicaba el ojo para ver el horizonte por la hendidura de la pínula horizontal. Había otra pínula, llamada sombría, para ponerla en vez de la cristalina cuando eran muy fuertes los rayos del Sol, y en este caso la línea de su sombra debía ajustarse con la de la horizontal. La observación se hacía de espaldas al Sol.

Cuadrante dorado. V. CUADRANTE DE REDUCCIÓN.

Cuadrante geométrico. – Antiguo instrumento de Topografía con el que se nivelaba. Debía ser el mismo que también llamaban *cuadro geométrico.*

Cuadrante náutico. – Especie de astrolabio que sólo mide la cuarta parte de un círculo.

CUADRAR (del lat. *quadrāre*): a. Dar á una cosa figura de cuadro, y más propiamente de cuadrado.

> ... mucho de CUADRAR lo redondo, de exagonar los triángulos; es decir, de hacer imposibles los trajes de ayer ante la forma de los trajes de hoy; etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CUADRAR: *Alg.* y *Arit.* Elevar un monomio, un polinomio ó un número á la segunda potencia, ó sea multiplicarlo una vez por sí mismo.

– CUADRAR: *Carp.* Trabajar ó formar los maderos en cuadro.

– CUADRAR: *Geom.* Determinar ó encontrar un cuadrado equivalente en superficie á una figura dada.

– CUADRAR: *Pint.* CUADRICULAR.

– CUADRAR: n. Conformarse ó ajustarse una cosa con otra.

> No sé si la comparación CUADRA; mas en hecho de verdad ello pasa ansí.
>
> SANTA TERESA.

> ... este es el único á quien CUADRARÍA el nombre de calavera.
>
> LARRA.

– CUADRAR: Agradar ó convenir una cosa con el intento ó deseo.

> Pardiez, dijo Sancho, que me ha CUADRADO y aun esquinado tal género de vida; etc.
>
> CERVANTES.

> ... corre la voz de que se piensa en un almirantazgo, y que su secretaría le CUADRARÍA de perlas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Prendarse de quien le CUADRE
> No es lícito á una doncella;
> No hay más voluntad en ella
> Que la que tenga su padre.
>
> HARTZENBUSCH.

– CUADRARSE: r. Quedarse parada una persona con los pies en escuadra; posición que para ciertos actos exigen las instrucciones militares, el arte del manejo de las armas y las reglas del toreo.

– CUADRARSE: *Equit.* Pararse el caballo, quedando con los cuatro remos en firme.

– CUADRARSE: fig. y fam. Mostrar de pronto una persona, al tratar con otra, inusitada gravedad ó firme resistencia.

CUADRATÍN: m. *Impr.* Pieza cuadrilátera, de metal de fundición, con que se llenan los huecos en que no hay letra.

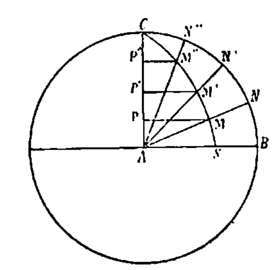
CUADRATRIZ: f. Curva transcendente descrita sobre el mismo eje que una curva dada, cuyas semiordenadas son conocidas, y que sirve para encontrar la cuadratura de los espacios que corresponden á la otra curva.

– CUADRATRIZ: *Mat.* Esta curva se engendra de la manera siguiente: sea A el centro, de un cuadrante CB. Supongamos un radio que se mueve uniformemente de AB á AC, y una recta que se mueve paralelamente á AB con movimiento uniforme, partiendo de esta primera posición al mismo tiempo que el radio móvil, y llegando ambos á la vez al punto C; las intersecciones sucesivas de estas dos líneas móviles

dan los puntos cuyo lugar geométrico se buscab, y que hemos dicho que recibe el nombre de cuadratriz.

Esta curva también toma el nombre de *Dinostrato*, ya porque este geómetra la imaginó, ya porque la aplicó al cuadrante de círculo.

Ecuación de la cuadratriz. – Sea M un punto del lugar geométrico que se busca, AN y PM las posiciones respectivas del radio y de la paralela



á AB respecto al punto M; tomemos por polo y por eje polar el centro del círculo y el radio primitivo, y tratemos de hallar la ecuación polar de la cuadratriz.

Según el sistema de generación que hemos explicado para esta curva, se tendrá evidentemente la relación siguiente:

$$\frac{BN}{BC} = \frac{AP}{AC}.$$

Si llamamos θ al ángulo NAB, r al radio AC, se tendrá

$$\frac{2\theta}{\pi} = \frac{AP}{r},$$

puesto que

$$BC = \frac{\pi}{2}.$$

Ahora bien: en el triángulo APM se tiene

$$AP = AM \text{ sen } \theta,$$

y representando por ρ la distancia AM, tendremos

$$AP = \rho \text{ sen } \theta,$$

y poniendo por AP su valor en la relación anterior, se hallará

$$\frac{2\theta}{\pi} = \frac{\rho \text{ sen } \theta}{r}$$

de donde

$$\rho = \frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta}{\text{sen } \theta},$$

ecuación polar de la cuadratriz.

La curva que estudiamos partirá del punto C y vendrá á terminar sobre el radio AB en un punto que no se puede encontrar gráficamente, como sucede con los demás, porque las posiciones finales de AM y PM se confunden en una sola dirección, que es AB; pero la ecuación anterior,

$$\rho = \frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta}{\text{sen } \theta},$$

nos dice que cuando θ recibe el valor cero, la relación $\frac{\theta}{\text{sen } \theta}$, siendo en este caso igual á la unidad, el valor de ρ será $\frac{2r}{\pi}$; luego si llevamos sobre el radio AB la distancia $AS = \frac{2r}{\pi}$ tendremos el punto S de nacimiento del cuarto de cuadratriz SMC. Repitiendo la misma construcción en los demás cuadrantes del círculo, se tendrá la curva completa.

Conocida la ecuación polar de la cuadratriz, determinemos la posición de la tangente en un punto, calculando el ángulo que hace con el radio vector; se sabe que, llamando μ á dicho ángulo, se tiene

$$\text{tang } \mu = \frac{\rho}{\frac{d\rho}{d\theta}}.$$

pero de la expresión

$$\rho = \frac{2r}{\pi} \cdot \frac{\theta}{\text{sen } \theta}$$

se saca

$$\frac{d\rho}{d\theta} = \frac{2r}{\pi} \; \frac{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta}{\text{sen}^2 \theta},$$

de donde

$$\text{tang } \mu = \frac{\frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta}{\text{sen } \theta}}{\frac{2r}{\pi} \; \frac{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta}{\text{sen}^2 \theta}} = \frac{\theta \text{ sen } \theta}{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta} = \frac{\theta}{1 - \theta \cot \theta}.$$

Si en esta fórmula hacemos $\theta = \frac{\pi}{2}$, que corresponde al punto C, se tendrá

$$\text{tang } \mu = \frac{\pi}{2}.$$

Conocido el ángulo que hace la tangente con el radio vector, fácil será determinar la posición de la normal á la curva, que, como se sabe, será perpendicular á la tangente.

La subtangente, la subnormal, la longitud de la tangente y la de la normal, estarán dadas por las fórmulas siguientes:

$$S_t = \rho^2 : \frac{d\rho}{d\theta} = \frac{4r^2}{\pi^2} \; \frac{\theta^2}{\text{sen}^2 \theta} : \frac{2r}{\pi} \; \frac{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta}{\text{sen}^2 \theta} = \frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta^2}{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta};$$

$$S_n = \frac{d\rho}{d\theta} = \frac{2r}{\pi} \times \frac{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta}{\text{sen}^2 \theta};$$

$$T = \rho \sqrt{1 + \rho^2 \frac{d\theta^2}{d\rho^2}} = \frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta}{\text{sen } \theta} \sqrt{1 + \frac{4r^2}{\pi^2} \; \frac{\theta^2}{\text{sen}^2 \theta} \times \left(\frac{\pi}{2r} \; \frac{\text{sen}^2 \theta}{\text{sen } \theta - \theta \cos \theta} \right)^2}$$

$$= \frac{2r}{\pi} \; \frac{\theta}{\text{sen } \theta} \sqrt{1 + \frac{\theta^2 \text{ sen}^2 \theta}{(\text{sen } \theta - \theta \cos \theta)^2}}$$

$$N = \sqrt{\rho^2 + \frac{d\rho^2}{d\theta^2}} = \sqrt{\frac{4r^2}{\pi^2} \; \frac{\theta^2}{\text{sen}^2 \theta} + \frac{4r^2}{\pi^2} \; \frac{(\text{sen } \theta - \theta \cos \theta)^2}{\text{sen}^4 \theta}} =$$

$$\frac{2r}{\pi} \; \frac{1}{\text{sen}^2 \theta} \sqrt{\theta^2 \text{ sen}^2 \theta + (\text{sen } \theta - \theta \cos \theta)^2} = \frac{2r}{\pi} \; \frac{1}{\text{sen}^2 \theta} \sqrt{\theta^2 + \text{sen}^2 \theta - 2\theta \text{ sen } \theta \cos \theta}$$

De una manera análoga podremos encontrar los demás elementos de la curva, como serían el radio de curvatura, el círculo osculador, su evoluta, etc., etc., cálculos que no desarrollamos por no hacer demasiado largo este artículo.

Calcularemos, finalmente, la ecuación cartesiana de la cuadratriz. Para ello observaremos que tomando por origen el centro A, por eje de las x el radio inicial AB, y por eje de las y el final AC, se deducirá fácilmente de la figura las siguientes relaciones:

$$\rho = \sqrt{x^2 + y^2}, \quad \text{tang } \theta = \frac{y}{x}$$

ó

$$\text{sen } \theta = \frac{y}{\sqrt{x^2 + y^2}},$$

Sustituyendo estos valores en la ecuación polar de la cuadratriz, se tendrá:

$$\sqrt{x^2 + y^2} = \frac{2r}{\pi} \times \frac{\text{arc sen } \frac{y}{\sqrt{x^2 + y^2}}}{\frac{y}{\sqrt{x^2 + y^2}}}$$

ó

$$y = \frac{2r}{\pi} \text{ arc sen } \frac{y}{\sqrt{x^2 + y^2}}.$$

de donde

$$\frac{y}{\sqrt{x^2 + y^2}} = \text{sen } \frac{\pi y}{2r},$$

que es la ecuación que se buscaba.

CUADRATURA (del lat. *quadratūra*): f. *Geom.* Acción, ó efecto, de cuadrar una figura.

> ... procurando sacar sobre una pizarra negra la CUADRATURA del círculo.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CUADRATURA: *Astron.* Situación relativa de los astros, ó, en general, de dos ó más cuerpos celestes, que en longitud ó en ascensión recta, referidos á la eclíptica ó al Ecuador, discrepan en uno ó tres cuadrantes de círculo, en 90 grados ó en 270.

– CUADRATURA: *Mat.* Se entiende por cuadratura la operación por medio de la cual calculamos el área de una superficie. Vamos á demostrar que el problema de la cuadratura no es otro que el inverso del cálculo diferencial; es decir, aquel que se propone determinar una función de la que se conoce su diferencial. Dividiremos este estudio en dos partes: una relativa á las superficies planas, y otra á las superficies curvas en general.

Cuadratura de las superficies planas. – Sea, *fig.* 1, $ABMP$ la superficie cuya área se trata de calcular, comprendida entre la curva BM, el eje de las x y las dos coordenadas AB y MP rectangulares. Dividamos la superficie dada en n segmentos por paralelas al eje de las y; la suma de estos segmentos será el área que se busca, pero su evaluación ofrece exactamente las mismas dificultades que el área que se busca, pues todos ellos tienen contorno curvilíneo.

Ahora bien: vamos á demostrar que si por los vértices m de las ordenadas, se tiran paralelas $\overline{mq}$ al eje de las x, se podrá, cuando las divisiones $\overline{pp'}$ del eje de las x tienden hacia el límite cero y que n crezca indefinidamente, reemplazar los elementos curvilíneos $pm\ m'p'$ por los rec-

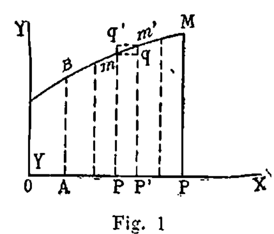


Fig. 1

tángulos indefinidamente pequeños $mp\ p'q$, sin alterar el límite de su suma, que, como hemos dicho, representa el área que se busca.

En efecto: para conseguirlo nos bastará demostrar que $\lim \frac{pmm'p'}{mpp'q} = 1$; si admitimos, para facilitar la demostración, que las ordenadas son constantemente crecientes con x, y trazamos por m' la $m'q'$, paralela al eje de las x, se observará que el segmento $mp\ p'n'$ está comprendido entre los rectángulos construídos sobre la base pp' y las ordenadas mp, $m'p'$ respectivamente. De manera que, si se desmuestra que la relación de estos rectángulos tiene por límite la unidad, cuando pp' tiende á cero, lo mismo sucederá con la relación del segmento curvilíneo $pm\ m'p'$ y cualquiera de ellos; sólo falta pues, demostrar que

$$\lim \frac{mpp'q}{q'pp'm'} = 1$$

Estos rectángulos tienen la misma base; luego su relación es igual á la de sus alturas, ó de sus lados mp, $m'p'$; es decir que se tendrá

$$\lim \frac{mpp'q}{q'pp'm'} = \lim \frac{mp}{m'p'}.$$

Para completar nuestra demostración sólo nos falta hacer ver que $\lim \frac{mp}{m'p'}$ es igual á la unidad; pero si la función que representa la ordenada con respecto á la abscisa es continua, los valores de las dos ordenadas mp y $m'p'$ pueden diferir en una cantidad Σ menor que toda magnitud asignable; luego el límite de su relación es, evidentemente, igual á la unidad, como antes hemos indicado.

De lo expuesto se deduce que el área que se

busca, que representaremos por A, es el límite de la suma de los rectángulos $pm\,m'p'$; es decir, que se tendrá: $A = \text{lím} \sum_{oA}^{oP} pm\,p'm'$. Si representamos por $f(x)$ la ordenada de la curva, por δ la distancia pp', y por a y b las distancias oA y oP, se encontrará $A = \text{lím} \sum_{x=a}^{x=b} f(x)\delta$. Sólo nos falta demostrar que este límite existe y que es igual á la función primitiva cuya derivada es la función $f(x)$ tomada entre los límites a y b.

Partamos el intervalo $b-a$ en n partes, y representemos por $x_1=a,\ x_2, x_3 \dots x_n,\ x_{n+1}$ las abscisas de estos puntos de división; por δ_i uno cualquiera de estos intervalos, tal que se tenga $\delta_i = x_{i+1} - x_i$, y, finalmente por ξ_i un valor cualquiera de x comprendido en el espacio δ_i. En esta hipótesis la expresión $\sum_{x=a}^{x=b} f(x)\,\delta$, que antes encontramos, tomará la forma

$$\sum_{i=1}^{i=a} f(\xi_i)\delta_i,$$

suma que vamos á demostrar que tiene un límite.

En efecto, esta expresión se puede poner bajo la siguiente forma·

$$\sum_{1=1}^{i=n} f(\xi_i)\delta_i = f(\xi_1)\delta_1 + f(_2)\delta\xi_2 + f(\xi_3)\delta_3 + \dots f(\xi_n)\delta_n.$$

Designemos ahora por Δ la oscilación de $f(x)$ en el intervalo $b-a$; por X un valor arbitrario de x en este intervalo, elegido de tal manera que las diferencias

$$f(\xi_1) - f(X);\ f(\xi_i) - f(X); \dots f(\xi_n) - f(X)$$

sean todas, en valor absoluto, iguales ó menores que Δ.

Si sumamos todas estas diferencias, multiplicadas respectivamente por $\delta_1, \delta_2 \dots \delta_n$, se encontrará, evidentemente:

$$\mathrm{VA}\ \Sigma[f(\xi_i) - f(X)]\delta_i \leqslant \Delta\Sigma\delta_i,$$

de donde se deduce, después de efectuar la multiplicación por δ_i, de separar las sumas, y teniendo en cuenta que $f(X)$ es constante en los términos de la segunda suma,

$$\mathrm{VA}\ [\Sigma f(\xi_i)\delta_i - (b-a)f(X)] \leqslant (b-a)\Delta \dots (1).$$

Establecida esta fórmula admitamos que los intervalos δ_i son suficientemente pequeños para que la oscilación de la función sea, en cada uno de ellos, menor que una cantidad muy pequeña σ, elegida arbitrariamente, hipótesis que es admisible puesto que la función dada es continua. Hecho esto, subdividamos cada uno de los intervalos δ_i en un número cualquiera de otros más pequeños, por la intercalación de nuevos valores de x, y designemos por $\Sigma_i f(\xi_k')\delta_k'$ la suma análoga á la $f(\xi_1)\delta_1 + f(\xi_2)\delta_2 + \dots f(\xi_n)\delta_n$, extendida á todos estos nuevos intervalos en los cuales hemos dividido el espacio $b-a$.

Ahora bien: cada uno de los términos $f(\xi_i)\delta_i$ de la serie primitiva se encuentran sustituídos en la nueva por un grupo de términos, representado por $\Sigma_i f(\xi_k')\delta_k'$, correspondiente á los intervalos δ_k' comprendidos en el δ_i, y esta suma, en virtud de la fórmula (1.ª), diferirá de $f(\xi_i)\delta_i$, en valor absoluto, de una cantidad inferior á $\delta_i\sigma$; puesto que este caso σ sustituye á Δ, y δ_i á $b-a$, se podrá, pues, poner

$$\mathrm{VA}\ [\Sigma_1 f(\xi_k')\delta_k' - f(\xi_1)\delta_1] < \delta_1\sigma;$$
$$\mathrm{VA}\ [\Sigma_2 f(\xi_k')\delta_k' - f(\xi_2)\delta_2] < \delta_2\sigma;$$
$$\dots\ \dots\dots\dots$$

y sumando todas estas desigualdades término á término se tiene

$$\mathrm{VA}\ [\Sigma f(\xi_k')\delta_k' - \Sigma f(\xi_i)\delta_i] < (b-a)\sigma.$$

Esto expuesto, de la fórmula anterior se deduce que si se compara las sumas $\Sigma f(\xi_i)\delta_i$ correspondientes á dos modos de división distintos del intervalo $b-a$, pero tales que el segundo resulte de la subdivisión del primero, ó, mejor dicho, de las partes δ_i del primero en partes más pequeñas δ_k', su diferencia será menor que el producto del intervalo $b-a$ por la cantidad σ. Ahora bien: permaneciendo constante la magnitud $b-a$, y pudiendo llegar σ á ser menor que toda cantidad, por pequeña que sea, la diferencia $\Sigma f(\xi_k')\delta_k' - \Sigma f(\xi_i)\delta_i$ llegará á serlo también cuando las divisiones δ_k' decrezcan indefinidamente; por lo tanto, la $\Sigma f(\xi_i)\delta_i$ tenderá hacia un límite fijo y determinado, independiente de la manera como se elijan los valores ξ_i, cuando los intervalos tiendan á cero por divisiones sucesivas. Representemos por S este límite.

Vamos á demostrar que el límite S es el mismo, cualquiera que sea el sistema de división que hayamos adoptado para las divisiones δ_i. Sea $\Sigma f(\xi_i')\delta_i'$ la suma que se refiere á un segundo modo de división del intervalo $b-a$, y S' su límite, vamos á hacer ver que $S=S'$. Admitamos que los intervalos δ_i y δ_i' son suficientemente pequeños para que la oscilación de $f(x)$ sea menor que la cantidad σ. Esto supuesto, consideremos un tercer modo de división del intervalo $b-a$, formado por la superposición de los anteriores, es decir, por la intercalación de todos los valores de x correspondientes á ambos grupos, y sea $\Sigma f(\xi_i'')\delta_i''$ la suma relativa á este tercer sistema de división.

Como las divisiones δ_i'' se pueden considerar como subdivisiones de las δ_i, podremos aplicarla la fórmula anterior y poner

$$\mathrm{VA}[\Sigma f(\xi_i'')\delta_i'' - \Sigma f(\xi_i)\ \delta_i] < (b-a)\sigma,$$

y por la misma razón

$$\mathrm{VA}[\Sigma f(\xi_i'')\delta_i'' - \Sigma f(\xi_i')\delta_i'] < (b-a)\sigma,$$

de donde se deduce

$$\mathrm{VA}[\Sigma(\xi_i')\delta_i' - \Sigma f(\xi_i)\delta_i] < 2(b-a)\sigma,$$

lo que nos dice que la diferencia de la suma $\Sigma f(\xi_i)\delta_i$ correspondiente á dos modos de división diferentes decrece indefinidamente al mismo tiempo que los elementos δ_i de esta división, lo que nos dice que $S=S'$.

Demostrado que la expresión $\Sigma f(x)\delta$ tiene un límite, pasemos á comprobar la última parte de nuestra proposición: que el límite S no es otra cosa que la integral definida

$$\int_a^b f(x)dx.$$

Tenemos la suma $\Sigma_a^b f(x)\delta$, que representa el área de la superficie dada; tomemos entre los puntos a y b otro cuya abscisa sea x, y sustituyamos al límite superior b la cantidad x; se tendrá la expresión $\Sigma_a^x f(x)\delta$, que representará el área comprendida entre el eje de las x, la ordenada a y la curva dada. Es evidente que esta área variable es función de x, puesto que su valor queda determinado desde el instante en que se asigna á x una posición fija; podremos, pues, decir que la expresión anterior es una función de x, que llamaremos $\pi(x)$; se tendrá, por lo tanto,

$$\Sigma_a^x f(x)\delta = \pi(x).$$

Vamos á demostrar que la derivada de $\pi(x)$ es $f(x)$. Para ello demos á x el incremento h; el correspondiente á la función será

$$\pi(x+h) - \pi(x) = \Sigma_a^{x+h} f(x)\delta - \Sigma_a^x f(x)\delta$$

$$= \Sigma_x^{x+h} f(x)\delta;$$

como h es infinitamente pequeño podremos admitir que en este intervalo $f(x)$ es constantemente positivo, pues si fuera negativo podríamos hacer una demostración análoga, estudiando tan sólo los valores absolutos, y dando después al resultado el signo correspondiente; en esta hipótesis, observaremos que en el intervalo h, $f(x)$ recibirá diversos valores; llamemos L al mayor y l al más pequeño, entonces se podrán poner las siguientes desigualdades:

$$\Sigma_x^{x+h}\left(L - f(x)\delta\right) > o$$

y

$$\Sigma_x^{x+h}\left(f(x) - l\right) > o,$$

de donde,

$$\Sigma_x^{x+h} L\delta > \Sigma_x^{x+h} f(x)\delta$$

y

$$\Sigma_x^{x+h} f(x)\delta > l\Sigma_x^{x+h} l\delta,$$

luego:

$$Lh > \Sigma_x^{x+h} f(x)\delta \ \text{ y } \ lh < \Sigma_x^{x+h} f(x)\delta.$$

Existirá, pues, entre los valores L y l de $f(x)$ uno μ tal que se verifique la igualdad

$$\Sigma_x^{x+h}(x)\delta = \mu h,\ \text{ó},\ \varphi(x+h) - \pi(x) = \mu h;$$

y como μ es una cantidad finita y h es una cantidad infinitamente pequeña, también lo será el producto μh, y, por lo tanto, el incremento $\pi(x+h) - \pi(x)$, lo que indica que $\pi(x)$ es una función continua. Si dividimos por h ambos miembros se tiene

$$\frac{\pi(x+h) - \pi(x)}{h} = \mu;$$

si hacemos decrecer á h, se tendrá

$$\text{lím}\frac{\pi(x+h) - (x)}{h} = \text{lím}\ \mu;$$

pero es evidente que el límite de μ para $h=o$, será $f(x)$; luego

$$\text{lím}\frac{\pi(x+h) - \pi(x)}{h} = f(x),$$

es decir, $\pi'(x) = f(x)$, como se deseaba demostrar.

De lo expuesto se deduce

$$\Sigma_a^x f(x)\delta = \int_a^x f(x)dx;$$

y poniendo, en vez de x, el valor extremo b, se tendrá

$$\Sigma_a^b f(x)\delta = \int_a^b f(x)dx$$

ó

$$A = \int_a^b f(x)dx,$$

que demuestra, como dijimos al principio de este artículo, que el problema de las cuadraturas se reducía al de las integrales definidas.

Si en el intervalo $b-a$ la ordenada $f(x)$ fuese constantemente negativa, encontraríamos un área negativa; si, por el contrario, fuese positiva en unas partes y negativa en otras, en este caso el valor que encontraríamos al calcular la integral definida sería el exceso de las áreas positivas sobre las negativas.

Si se tratara de evaluar un área comprendida entre dos curvas y dos paralelas al eje de las y; y si se representan $f_1(x)$ y $f_2(x)$ las ordenadas de las dos curvas, $y\ a\ y\ b$, las abscisas límites que determinan la figura, se tendrá, evidentemente,

$$A = \int_a^b \left(f_1(x) - f_2(x)\right)dx.$$

La demostración anterior la hemos hecho en la hipótesis de que las coordenadas eran cartesianas; otra análoga podíamos hacer si las coordenadas fueran polares. Sea $r=f(\theta)$ la ecuación polar de la curva AM, *fig.* 2, y tratemos de evaluar el área comprendida entre la citada curva y los dos radios vectores oA y oM. Para calcular esta área la dividiremos en sectores infinitamente pequeños; sea uno de ellos mom', podremos, pues, poner, llamando S al área de MoA, $f=1$ mom'. Haciendo centro en o y con radios iguales á om y om', trazaremos los arcos mn y $m'n'$, y se verá que el sector mom' está comprendido entre los sectores circulares mon y $m'on'$,

pero la relación de estos sectores es la misma del cuadrado de sus radios, es decir, en la relación $\frac{om^2}{om'^2}$; pero como la función $r=f(\theta)$ la hemos supuesto continua, el límite de esta relación, cuando el número de partes en que hemos divi-

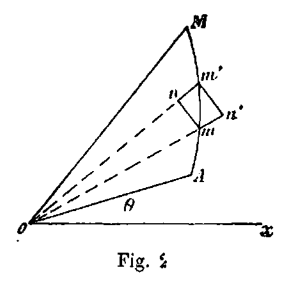


Fig. 2

dido el área crezca indefinidamente, será la unidad; luego el límite de $\frac{mon}{m'on'}$ también será igual á la unidad. Ahora bien: como el valor mom' está comprendido entre mon y $m'on'$, la relación de mom' á cualquiera de ellas también será la unidad; por lo tanto, en la expresión $S=\Sigma mom'$, se puede sustituir al sector mom' como cualquiera de los anteriores, el mon, por ejemplo, y se tendrá $S=\Sigma mon$; pero el área de mon es $\frac{1}{2}r^2d\theta$, luego $S=\frac{1}{2}\Sigma_{\theta_0}^{\theta} rd\theta$, llamando θ_0 y θ, los ángulos polares de los radios oA y oM. Por otra parte, á la expresión $\Sigma rd\theta$ se puede aplicar la demostración anterior, y poner finalmente

$$S=\frac{1}{2}\int_{\theta_0}^{\theta} r^2d\theta;$$

poniendo en lugar de r su valor y efectuando la integración definida indicada, se tendrá el valor de S.

Cuadratura de las superficies de revolución. – Llamaremos área de una superficie curva el límite de la suma de las áreas de las facetas de un poliedro inscripto en esta porción de superficie, cuando estas facetas decrecen indefinidamente en todos sentidos.

Supongamos, ahora, que se tenga que evaluar el área S de la superficie engendrada por una curva plana BM, girando alrededor de un eje oX, *fig.* 3, comprendida entre dos planos normales al eje trazados por los puntos $A(x=x_1)$ y $P(x=x)$. Para resolver este problema, descom-

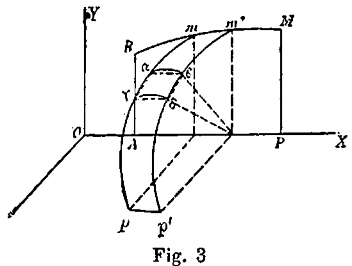


Fig. 3

pondremos esta superficie en bandas infinitamente estrechas, $mpp'm'$ ... por planos perpendiculares al eje oX; después estas bandas las descompondremos en elementos $\alpha\beta\delta\gamma$ por un segundo sistema de planos infinitamente próximos, pasando por el eje oX. Hecho esto tomaremos por facetas elementales del poliedro inscripto los trapecios $\alpha\beta\delta\gamma$ que tienen los mismos vértices de este elemento superficial, y entonces la superficie propuesta tendrá por área la suma de las áreas de estos trapecios considerada en su límite. Pero la suma de los trapecios comprendidos en la banda $mpp'm'$ tiene por límite, cuando los lados $\alpha\gamma$ se aproximan á cero, la superficie lateral del tronco de cono que tiene por base los círculos trazados con los radios y, $y+\Delta y$ de los puntos m y m'. Esta superficie tiene por área, llamando δ á la apotema mm' la expresión $2\pi(y+\frac{1}{2}dy)\delta$; y haciendo la suma de las áreas de todas las bandas desde el plano que pasa por A, hasta el que se tira por P, se tendrá: $S=2\pi(y+\frac{1}{2}\Delta y)\delta$; pero en el límite el término $\Sigma\Delta y\delta$ será cero, pues Δy se puede hacer menor que toda cantidad por pequeña que sea aproximando los puntos m y m', y la suma $\Sigma\delta$ tiene por límite la longitud de curva BmM; luego

$$S=y2\pi \lim \Sigma y\delta$$

$$=2\pi \lim \Sigma y\Delta x\sqrt{1+\left(\frac{\Delta y}{\Delta x}\right)^2}$$

poniendo en vez de δ su valor; pero si al valor de S le aplicamos la teoría que expusimos al principio de este artículo, demostraríamos que se puede poner para valor del área de la superficie de revolución

$$S=2\pi\int_{x_1}^{x} ydx\ \sqrt{1+f'(x)^2}$$

ó

$$S=2\pi\int_{x_1}^{x} yds,$$

representando por ds la diferencial del arco.

Cuadratura de las superficies curvas en general. – Supongamos un contorno cerrado (C') trazado sobre una superficie curva, se llama área de la porción de superficie encerrada en (C') al límite hacia el cual tiende el área de una superficie poliedral de caras triangulares infinitamente pequeñas, inscripta en la porción de superficie que se considera.

Sea (*fig.* 4) $A'B'C'D'$ el contorno que hemos representado por (C'); tomemos tres planos coordenados $oXYZ$; proyectemos el contorno (C') sobre el plano oXY, por ejemplo, y sea $ABCD$ su proyección y $z=f(xy)$ la ecuación de la su-

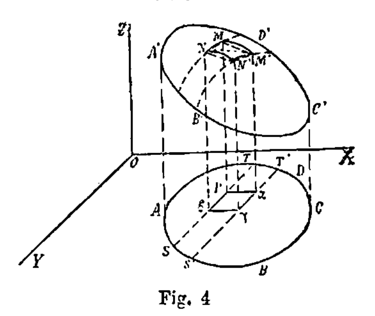


Fig. 4

perficie dada, que supondremos simple así como sus derivadas f_x' y f_y' en la extensión comprendida en (C'). Tracemos una serie de planos paralelos al ZoY, infinitamente próximos, y después otra paralela al ZoX; la primera dividirá á la porción (C') en bandas, la segunda la subdividirá en cuadriláteros curvilíneos; sea $MNM'N'$ uno de estos cuadriláteros que se proyectará sobre el plano YoX, en el rectángulo $\alpha\gamma\beta P$, si se suponen rectangulares también los ejes oY y oX. Uniendo los puntos N y M; M y M'; M' y N', N y N' y N y M', tendremos dos facetas NMM' y $NN'M'$ triangulares, que constituirán dos caras de la superficie poliedral inscripta á la superficie curva dada; si se repite la misma construcción en los demás elementos, se tendrá el resto de las caras, y encontrando el límite de su suma se hallará el área que se buscaba.

Ahora bien: los planos NMM' y $NM'N'$ tienen por límite, cuando el elemento $MNM'N'$ tiende á cero, el plano tangente en M, de modo que, si llamamos θ y θ' los ángulos que forman los planos NMM' y $NM'N'$ con el oXY, y α el del plano tangente en M, se tendrá:

$$\cos\theta=\cos\alpha(1+\mu) \text{ y } \cos\theta'=\cos\alpha(1+\mu'),$$

siendo μ y μ' cantidades que se reducen á cero al mismo tiempo que el elemento $MM'NN'$. Si hacemos $NMM'=a$ y $NM'N'=b$ y suponemos que las distancias αP y $\cdot P$ se representan por Δx y Δy, se tendrá, puesto que el rectángulo $\alpha\gamma\beta P$ es la proyección de $MM'NN'$,

$$\Delta x\Delta y=a\cos\alpha\,(1+\mu)+b\cos\alpha(1+\mu')$$

ó

$$\frac{\Delta x\Delta y}{\cos\alpha}=a+b+a\mu+b\mu'.$$

Operando de la misma manera en toda la extensión de la superficie comprendida en la porción (C'), se tendrá

$$\Sigma\frac{\Delta x\Delta y}{\cos\alpha}=\Sigma(a+b)$$

$$+\Sigma(a\mu+b\mu')=\Sigma w+\Sigma(a\mu+b\mu'),$$

llamando w al elemento $MM'MN'$. Tomando límites de ambos miembros se tendrá

$$L\Sigma\frac{\Delta x\Delta y}{\cos\alpha}=L\Sigma w+L\Sigma(a\mu+b\mu');$$

pero se sabe que $L\Sigma(a\mu+b\mu')=o$, luego se encontrará, finalmente,

$$L\Sigma\frac{\Delta x\Delta y}{\cos\alpha}=L\Sigma w.$$

Pero observaremos que para hacer la suma indicada en el primer miembro, hay, primero, que sumar todos los elementos comprendidos entre dos planos de una de las series; por ejemplo, entre dos paralelos al YoZ; en esta operación Δx permanece constante y la suma la podremos poner bajo la forma

$$\Delta x\Sigma\frac{1}{\cos\alpha}\Delta y,$$

considerando á x como constante, en cuyo caso esta suma cae bajo las consideraciones que expusimos al principio de este artículo, y se puede convertir en su límite en

$$\Delta x\int\frac{1}{\cos\alpha}dy,$$

y repitiendo la misma demostración respecto á la segunda suma se encontrará

$$\lim \Sigma w=\int\int\frac{dxdy}{\cos\alpha};$$

pero se sabe que

$$\cos\alpha=\frac{1}{\sqrt{1+p^2+q^2}},$$

siendo

$$p=\frac{dz}{dx} \text{ y } q=\frac{dz}{dy};$$

luego poniendo en la fórmula anterior por $\cos\alpha$ su valor, se encontrará

$$L\Sigma w=\int\int dxdy\sqrt{1+p^2+q^2}.$$

Los límites de estas integrales se deducen de la siguiente manera: sea $\varphi(xy)=o$ la ecuación de la proyección $ABCD$, la cual se deducirá de las de (C') por los procedimientos que indica la Geometría analítica; resolviendo esta ecuación con respecto á y, se tendrá

$$y_0=\varphi_0(x) \text{ é } y_1=\varphi_1(x),$$

que representaban, evidentemente, los límites de la primera integral. Para encontrar los de la segunda, ó igualaremos estas dos funciones, $\varphi_0(x)=\varphi_1(x)$, de cuya ecuación se sacarán los límites x_0 y x_1 de la segunda integral, ó buscaremos los puntos de la curva $\varphi(xy)$ que tenga su longitud paralela al eje de las y.

CUADREJÓN: m. *Mar.* Barra cuadrada de hierro que sirve para unir diversas piezas de construcción del mismo modo que lo hacen las cabillas redondas.

CUADRETE: m. d. de CUADRO.

> ... cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios CUADRETES de flores.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

CUADRICENAL (del lat. *quăter*, cuatro veces, y *decennālis*, decenal): adj. Que se hace cada cuarenta años.

CUADRÍCULA (de *cuadro*): f. Conjunto de cuadrados que resulta de cortarse dos series de líneas paralelas formando ángulos rectos.

– CUADRÍCULA: *Dib.* Red de líneas paralelas, equidistantes y cruzadas perpendicularmente, que forman una serie de cuadrados iguales que se traza sobre un dibujo ó cuadro que se quiere copiar ó reducir, cuya operación se facilita trazando otra igual ó reducida en la proporción conveniente, y copiando en cada cuadrado de la una lo contenido en el correspondiente del original.

> Hecho esto, y notadas las CUADRÍCULAS con sus números, se irá dibujando con el clarión.
>
> PALOMINO.

– CUADRÍCULA: *Dib.* Bastidor con hilos tendidos y cruzados formando cuadros iguales, que se emplea en lugar de la cuadrícula trazada sobre

un original que se quiera copiar, situándolo entre el ojo y el cuadro paralelamente á éste. Con el mismo objeto se emplea otras veces un cristal con la cuadrícula trazada en él.

CUADRICULACIÓN: f. *Dib.* Acción y efecto de cuadricular un dibujo para copiarlo. Consiste esta operación en trazar sobre la superficie del original líneas paralelas y equidistantes en dos sentidos perpendiculares, cubriéndolo así de cuadrados iguales. Cuando el original es grande se trazan las líneas con un cordón impregnado en almagre ó negro de humo, sujetando las puntas y aballestando por el medio. Trazada la cuadrícula se ejecuta otra en la tela, cartón ó papel en que se ha de hacer la copia, con igual número de divisiones, reproduciendo en cada cuadrado todo lo contenido en el correspondiente del original. Por este medio se puede reproducir en igual escala, ó bien reducir ó ampliar, pues basta que la cuadrícula destinada á la copia esté con la del original en la relación en que se quiera copiar.

Para no estropear los originales, en lugar de trazar las líneas de la cuadrícula se puede tender sobre ellos hilos que la formen, y también cubrirlo con un papel de calcar en que esté marcada la misma.

CUADRICULAR: adj. Perteneciente, ó relativo, á la cuadrícula.

CUADRICULAR: a. Trazar líneas que formen una cuadrícula.

> ... y luego CUADRICULAR lo que está proporcionado, guardando la igualdad de número en las cuadrículas.
>
> PALOMINO.

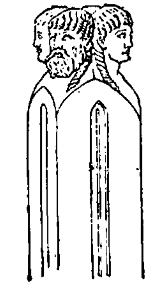
CUADRIENAL (del lat. *quadriennalis*): adj. Que tiene cuatro años ó guarda este período.

CUADRIENIO (del lat. *quadriennium*): m. Tiempo y espacio de cuatro años.

CUADRIFORME (del lat. *quadriformis*): adj. Que tiene cuatro formas ó cuatro caras.

– CUADRIFORME: De figura de cuadro.

CUADRIFRONTE (del lat. *quadrifrons*): adj. De cuatro caras ó cabezas que miran á distintos lados. Los términos ó hermas que los antiguos colocaban á veces en las lindes de los terrenos ó en las encrucijadas de los caminos tenían tal forma.



Cuadrifronte

> ... la estatua de Jano bifronte ó CUADRIFRONTE como dios de los caminos, etc.
>
> RAMÍREZ.

CUADRIGA (del lat. *quadrīga*): f. poét. Conjunto de cuatro caballos de frente que tiran de un carro.

– CUADRIGA: poét. Carro tirado por cuatro caballos de frente, y especialmente el usado en la antigüedad para las carreras del Circo y en los triunfos.

La forma de las cuadrigas ha llegado hasta



Cuadriga

nosotros en bajos relieves y en medallas; empleáronse también como adorno en algunos monumentos como coronación ó remate; especialmente se situaron en las plataformas de los áticos de los arcos triunfales.

El material de que se construyeron fué bronce y mármol.

CUADRIGATO: m. Moneda antigua romana, de plata, que representa en el reverso una cuadriga.

CUADRIL: m. Hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve para formar el anca.

> ... teniendo los hombres y todos los brutos dos junturas principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el CUADRIL del muslo.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– CUADRIL: ANCA, cada una de las dos mitades, etc.

> –¡Pimientos! ¿soy yo caribe?
> ¡Yo albayalde! ¡Tengo usagre?
> ¿Quién vió salitrar CUADRILES?
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CUADRIL: CADERA, región del cuerpo humano, etc.

CUADRILÁTERO, RA (del lat. *quadrilătĕrus*): adj. *Mat.* Que tiene cuatro lados.

> Distaba de los polos igualmente
> La máscara del sol y cinosura,
> Primera CUADRILÁTERA figura.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUADRILÁTERO: m. *Mat.* Polígono de cuatro lados.

– CUADRILÁTERO: *Mat.* El cuadrilátero recibe varios nombres según la forma de los lados que lo constituyen: si éstos son curvos, el cuadrilátero se llama curvilíneo; si rectos, rectilíneos; si rectos y curvos, mixtilíneos; si los cuatro lados están en un plano, el cuadrilátero es plano; si no, alabeado; si está colocado sobre la superficie de una esfera, se llama esférico.

Cuadrilátero cóncavo; convexo. V. POLÍGONO.

Cuadrilátero rectilíneo y plano. – Vamos á indicar ligeramente sus propiedades más importantes.

Suma de sus ángulos interiores y exteriores. – Se demuestra en el artículo POLÍGONO que si se representa por n el número de lados de un polígono, la suma de sus ángulos interiores será $2(n-2)$ ángulos rectos, y haciendo $n=4$ se tiene cuatro rectos. También se demuestra en el citado artículo que la suma de los ángulos exteriores es igual á cuatro rectos, cualquiera que sea el número de lados del polígono; luego todo cuadrilátero no puede tener más de tres ángulos agudos, pues entonces tendría cuatro ángulos exteriores obtusos y su suma sería mayor que cuatro rectos, lo que es imposible. Estas propiedades son comunes á los cuadriláteros convexos ó cóncavos. V. POLÍGONO.

Entre los cuadriláteros planos rectilíneos convexos hay algunos importantes para la ciencia matemática; entre ellos están los paralelogramos, rectángulos, rombos y cuadrados, cuyas propiedades estudiamos en los artículos correspondientes á estas palabras, limitándonos ahora á citarlos como casos particulares del cuadrilátero en general.

Cuadrilátero inscripto á una circunferencia. – Cuando los cuatro lados de un cuadrilátero son cuerdas de una misma circunferencia, es decir, cuando ésta pasa por los cuatro vértices, se dice que el cuadrilátero está inscripto en la circunferencia. Los cuadriláteros inscriptos gozan de varias propiedades, de las que citaremos las siguientes:

Primera propiedad. La suma de los ángulos opuestos es igual á dos rectos, es decir, que son suplementarios. En efecto: el ángulo A tiene por medida, como ángulo inscripto, la mitad del arco BDC; el ángulo en C está medido por la mitad del arco DAB; luego $A+C$ tendrá por medida la mitad de la circunferencia, y, por lo tanto, dos rectos, como se deseaba demostrar. La recíproca es verdadera, porque si por los vértices D, A y B se hace pasar una circunferencia, ésta debe contener al punto C, pues es el lugar geométrico de los puntos desde los cuales se ve la cuerda BD bajo un ángulo igual al suplemento de A.

Segunda propiedad. En todo cuadrilátero inscripto el producto de las diagonales es igual á la suma de los productos de los lados opuestos; es decir (*fig.* 1), que

$$AC \times BD = AD \times BC + AB \times CD.$$

En efecto: tracemos la recta AE que forma el ángulo $DAE = CAB$; los triángulos DAE y ABC serán entonces semejantes por tener dos ángulos iguales, que serán $DAE = CAB$ por construcción y $ACB = ADB$ por tener la misma medida, $\frac{1}{2}$ arco AB, de donde resultará

$$\frac{AD}{AC} = \frac{DE}{BC} \text{ ó } AD \times BC = AC \times DE.$$

Resulta también de la figura que los triángulos ADC y EAB son semejantes por tener los ángulos iguales; $DAC = EAB$, pues por construc-

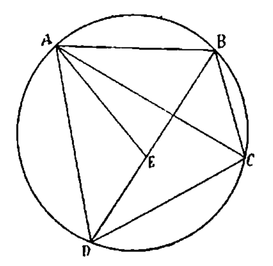


Fig. 1

ción se tiene $DAE = CAB$, y añadiendo á ambos miembros el ángulo EAC, se tiene

$$DAE + EAC = CAB + EAC \text{ ó } DAC = EAB,$$

como se deseaba demostrar, y los ángulos DCA y DBA por tener la misma medida, $\frac{1}{2}$ arco AD. De la comparación de estos triángulos resulta

$$\frac{EB}{DC} = \frac{AB}{AC} \text{ ó } EB \times AC = AB \times DC.$$

Sumando convenientemente esta igualdad con la encontrada anteriormente se tendrá

$$AC.DE + AC.EB = AD \times BC + AB.DC$$
$$\text{ó } AC(DE+EB) = AD \times BC + AB \times DC,$$

de donde se saca

$$AC \times DB = AD \times BC + AB \times DC,$$

que comprueba la propiedad que se deseaba demostrar.

De la primera propiedad se deduce que el rectángulo y el cuadrado son cuadriláteros inscriptibles.

Cuadrilátero circunscripto á una circunferencia. – Se dice que un cuadrilátero está circunscripto á una circunferencia cuando sus cuatro lados son tangentes á dicha curva.

Propiedad. En todo cuadrilátero circunscripto á una circunferencia la suma de los lados opuestos es constante.

En efecto: sea, *fig.* 2, $ABCD$ el cuadrilátero circunscripto, y E, F, G y H los puntos de con-

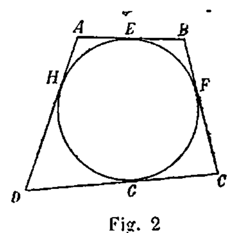


Fig. 2

tacto; de la figura se deduce, por ser tangentes trazadas á una circunferencia desde un punto exterior, la igualdad de los segmentos siguientes:

$$AE = AH; \; EB = BF; \; CG = CF \text{ y } DG = DH;$$

sumando miembro á miembro estas igualdades, se tiene

$$AE + EB + CG + GD = AH + BF + CF + DH,$$

de donde

$$AB + CD = AD + CB,$$

como se deseaba demostrar.

Cuadrilátero inscripto en una cónica. – Se dice que un cuadrilátero está inscripto en una cónica cuando esta curva pasa por los cuatro vértices de la figura.

Propiedad. En todo cuadrilátero inscripto en una cónica se verifica que la relación entre el producto de las distancias de un punto de la cónica á dos lados opuestos del cuadrilátero, y el producto de las distancias del mismo punto de la cónica á los otros dos lados de la figura, es constante.

En efecto: sean $P_1 = o$; $P_2 = o$; $P_3 = o$; $P_4 = o$ las ecuaciones, en notaciones abreviadas, de los

cuatro lados del cuadrilátero; la ecuación de la cónica circunscripta á la figura será $P_1 P_3 - KP_2 P_4 = o$, puesto que siendo P_1; P_2; P_3; P_4 de primer grado, los productos $P_1 P_3$ y $P_2 P_4$ serán de segundo, y además queda satisfecha por las coordenadas de los vértices, puesto que éstas reducen á cero los sistemas de ecuaciones

$$P_1=o,\ P_2=o;\ P_2=o,\ P_3=o;\ P_3=o,\ P_4=o;\ P_4=o,\ P_1=o.$$

De la ecuación de la cónica se saca

$$\frac{P_1 P_3}{P_2 P_4}=K,$$

que comprueba lo que se quería demostrar.

Cuadrilátero circunscripto á una cónica. – Se dice que un cuadrilátero está circunscripto á una cónica cuando los lados de esta figura son tangentes á la citada curva.

Propiedad. En todo cuadrilátero circunscripto á una cónica la relación entre el producto de las distancias de dos vértices opuestos de la figura á una tangente á la curva dada, y el producto de las distancias de los otros dos vértices á la misma tangente, es constante.

En efecto: si representamos, en coordenadas tangenciales, por $P_1=o$, $P_2=o$, $P_3=o$ y $P_4=c$, las ecuaciones de los vértices del cuadrilátero, la ecuación $P_1 P_3 - K P_2 P_4 = o$ será la ecuación de la cónica inscripta en la figura, por razones análogas á las del caso anterior; pero de esta igualdad se deduce

$$\frac{P_1 P_3}{P_2 P_4}=K$$

que comprueba claramente la propiedad que se deseaba demostrar.

Cuadrilátero completo. - Si en un cuadrilátero *ABCD*, *fig.* 3, se prolongan hasta su intersección los lados opuestos *AB* y *CD*; *BC* y *AD*, la figura

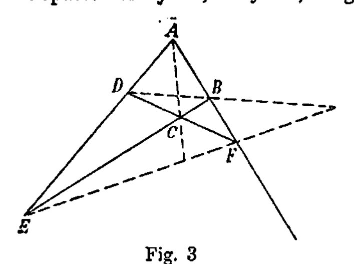


Fig. 3

total se denomina cuadrilátero completo. Esta figura tiene seis vértices, que son *A*, *B*, *C*, *D*, *E* y *F*, y tres diagonales, que son *AC*, *BD* y *EF*. Demostremos algunas propiedades del cuadrilátero completo.

Primera propiedad. Toda diagonal queda dividida por las otras dos y los lados de la figura en relación armónica.

En efecto: sea, *fig.* 4, el cuadrilátero completo *mnopqt*; vamos á demostrar, por ejemplo,

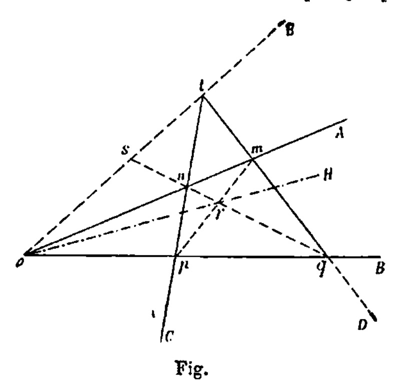


Fig.

que la diagonal *qn* queda dividida armónicamente por los lados *pq*, *nm*, y las diagonales *pm* y *ot*; es decir, que los puntos *q*, *r*, *n* y *s* forman una serie armónica. Para ello basta hacer ver que las rectas *oq*, *or*, *on* y *os* formen un haz armónico, puesto que cortado por la recta *qs*, quedará dividida armónicamente en los puntos *q*, *r*, *n* y *s*, como se deseaba demostrar.

Sean las ecuaciones, en notaciones abreviadas, de las rectas *oA*, *oB*, *tC*, que son tres lados del cuadrilátero completo; $A=o$, $B=o$ y $C=o$. La diagonal *oE*, concurrente con las rectas *oA* y *oB* en el punto *o*, tendrá por ecuación $A-\lambda B=o$. El lado *tD*, por pasar por el punto *t*, intersección de las rectas *to*, diagonal, y *tC*, lado del cuadrilátero, tendrá por ecuación

$$(A-\lambda B)-\mu C=o.$$

La diagonal $\overline{pm}$, por pasar por el punto *m*, intersección de las rectas *oA* y *tD*, tendrá por ecuación $(A-\lambda B-\mu C)-KA=o$; pero esta recta también pasa por el punto *p*, intersección de las rectas *oB* y *tC*, cuyas ecuaciones son conocidas, y de ellas podremos sacar una segunda representación simbólica de la ecuación de la $\overline{mp}$, por medio de la que se puede encontrar el valor de la indeterminada *K*; pero observemos que las coordenadas del punto *p* deben satisfacer á las ecuaciones $B=o$ y $C=o$, que no son más que los símbolos de las ecuaciones de las rectas *oB* y *tC*; luego si sustituimos estos valores en la ecuación de la diagonal $\overline{pm}$, ésta quedará reducida á la forma $A_1 - K A_1 = o$, representando por A_1 el resultado de poner en *A* las coordenadas del punto *p*; de esta igualdad resulta $K=1$, cuyo valor, puesto en la ecuación de la recta $\overline{mp}$, la transforma en $\lambda B+\mu C=o$.

Para calcular la ecuación de la recta *oH*, empezaremos por detertеminar la de la *nq*, tercera de las diagonales del cuadrilátero completo; pero esta última recta pasa por el punto *q*, luego su ecuación tendrá la forma $(A-\lambda B-\mu C)-KB=o$ pero *nq* también pasa por el punto *n*, luego sus coordenadas deben satisfacer á la ecuación anterior; ahora bien: como estas cantidades hacen cero á las expresiones *A* y *C*, puesto que las rectas *oA* y *tC* pasan por *n*, al sustituir las coordenadas de este punto en la indicada ecuación, se transformará en $-\lambda B_1 - KB_1=o$, llamando *B* al resultado de poner en *B* las citadas coordenadas. De esta ecuación de condición se saca $K=-\lambda$, y sustituyendo este valor en la ecuación de la recta *nq*, se tiene $(A-\lambda B-\mu C)+\lambda B=o$, de donde $A-\mu\ C=o$. Finalmente la recta *oH* pasa por el punto *r*, intersección de las rectas *nq* y $\overline{pm}$; luego su ecuación será de la forma $(\lambda B+\mu C)-l(A-\mu C)=o$; pero como contiene el punto *o*, y en *o* concurren las rectas *A* y *B*, se tendrá, por razones análogas á las expuestas en las consideraciones anteriores, $\mu C_3 + l\mu l_3=o$, de donde $l=-1$, valor que puesto en la ecuación anterior la transforma en $A+\lambda B=o$.

Tenemos, pues, para representar los cuatro radios del haz de que nos ocupamos, las ecuaciones siguientes: $A=o$, $B=o$, $A-\lambda B=o$, $A+\lambda B=o$, que representa un haz armónico; luego, como dijimos antes, si se corta por la recta $\overline{nq}$, esta

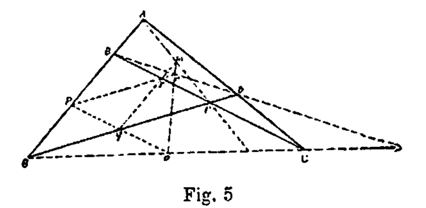


Fig. 5

diagonal quedará dividida armónicamente en los puntos *q*, *r*, *n* y *s*, como se deseaba demostrar.

Esta propiedad se podría también demostrar por consideraciones puramente geométricas; pero no lo hacemos por no alargar demasiado este artículo.

Segunda propiedad. Los puntos medios de las diagonales de un cuadrilátero completo están en línea recta.

En efecto: sea *ABCDEG*, *fig.* 5, un cuadrilátero completo, *m*, *n* y *o* los puntos medios de sus diagonales, los que vamos á demostrar que están en línea recta.

Para esto tomemos los puntos *p*, *q* y *r* medios de los lados *EB*, *EC* y *BC* y formemos el triángulo *pqr*; pero es evidente que si prolongamos el lado *pr* éste pasará por *n*, si hacemos lo mismo con el *pq* pasara por *o*, y, finalmente, el *qr* por *m*. Ahora bien: el lado *ADG* corta en *A*, *D* y *G* á los lados *EB*, *EC* y *BC* del triángulo *EBC*; luego aplicando á esta transversal el teorema de Menelao se tiene

$$\frac{AE}{AB}\cdot\frac{GB}{GC}\cdot\frac{DC}{DE}=1;$$

pero de la figura resulta

$$AE=2qm;\ AB=2rm;\ GB=2po;\ GC=2oq;\ DC=2rn;\ DE=2pn;$$

sustituyendo estos valores en la igualdad anterior y simplificando, se tiene

$$\frac{mq}{mr}\cdot\frac{op}{oq}\cdot\frac{nr}{np}=1,$$

expresión que demuestra que los puntos *m*, *r* y *o* están en línea recta.

Cuadrángulo. – Se denomina cuadrángulo completo á cuatro puntos de los cuales tres no están en línea recta, y que se unen dos á dos por seis rectas, que llamaremos lados.

Sea, *fig.* 6, *A*, *B*, *C*, *D* el cuadrángulo, unidos estos puntos por las seis rectas *AB*, *AD*, *AC*, *BD*, *DC* y *BC*; dos de estos lados que no concurren en un vértice se denominan opuestos; así,

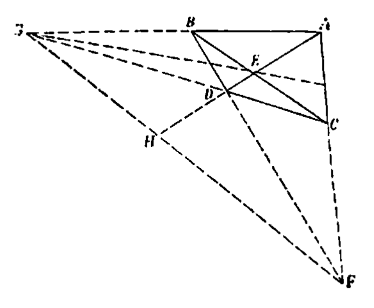


Fig. 6

los lados *BC* y *AD*; *AC* y *BD*; *AB* y *CD* son opuestos, cuyas intersecciones dan otros tres puntos *G*, *C* y *F* que se llaman diagonales.

Vamos á demostrar una propiedad importante del cuadrángulo, y después á hacer ver la íntima relación que liga al cuadrilátero completo y al cuadrángulo completo.

Propiedad. Los dos lados que pasan por un punto diagonal, y las rectas que unen éste con los otros dos, forman un haz armónico.

En efecto: si prolongamos, por ejemplo, el lado *AD* hasta que encuentre en *H* la recta *GF*; y demostramos que los puntos *A*, *E*, *D*, *H* forman una relación armónica, las cuatro rectas *GA*, *GE*, *GD* y *GF* formarán también un haz armónico *GAEDH*. Queda, pues, la cuestión reducida á hacer ver que los puntos *A*, *C*, *D* y *H* forman una relación armónica.

Representemos por $A=o$, $D=o$ y $G=o$ las ecuaciones, en coordenadas tangenciales, de los puntos *A*, *D* y *G*; la ecuación del punto *H*, por estar en línea recta con *A* y *D*, será $D-\lambda A=o$, y la de *F*, por estar sobre la recta *GH*, será $D-\lambda A-\mu G$; las ecuaciones de los demás puntos de la figura las deduciremos de las anteriores. Así, el punto *B*, por estar sobre la recta *DF*, tendrá por ecuación $D-\lambda A-\mu G-KD=o$; y como al mismo tiempo está sobre la recta *AG*, cuyas coordenadas anulan á la vez á *A* y *G*, se tendrá la ecuación de condición $D_1 - KD_1=o$, representando por *D* el resultado de poner en *D* las indicadas coordenadas, de cuya ecuación se saca $K=1$, que sustituído en la del punto *B* la transforma en $\lambda A+\mu G=o$. El punto *C* en línea recta con *A* y *F*, tendrá por ecuación $D-\lambda A-\mu G-hA=o$; pero observando que este punto también está en línea recta con los *D* y *G*, y que, por lo tanto, poniendo en esta ecuación las coordenadas de la recta *D* y *G*, se convertirá en $\lambda A_1+hA_1=o$, de donde $h=-\lambda$, que sustituído en la ecuación anterior la transforma en $D-\mu G=o$. Por último, el punto *E*, que está sobre la recta *BC*, tendrá por ecuación $(\lambda A+\mu G)-l(D-\mu G)=o$; pero por estar el punto *C* sobre la recta *AD* se deberá tener, para las coordenadas de esta recta, $A=o$ $D=o$; luego $\mu G+l\mu G=o$ ó $l=-1$, cuyo valor transforma la ecuación del punto *C* en $D+\lambda A=o$. Ahora bien: si reunimos las ecuaciones de los puntos *H*, *D*, *C* y *A*, vemos que son las siguientes: $D-\lambda A=o$; $D=o$; $D+\lambda A=o$; $A=o$, las que nos demuestran que los puntos citados forman una relación armónica, como se deseaba demostrar.

Si comparamos este teorema con el primero del cuadrilátero completo, se ve que ambos son idénticos, sin más que suponer que las ecuaciones abreviadas están dadas en un caso en coordenadas tangenciales y en el otro en coordenadas cartesianas; esta correspondencia se deduce de un principio que demostreremos más adelante, y que se denomina el principio de la dualidad.

Cuadrilátero alabeado. – Se dice que un cuadrilátero es alabeado cuando sus cuatro lados no están en un mismo plano.

Propiedad. Si cortamos un cuadrilátero alabeado *ABCD*, *fig.* 7, por un plano, y representamos por *F*, *G*, *H* y *L*, los puntos de intersección de este plano con los lados de la figura, entre los segmentos en que queda dividida la figura existe la relación siguiente:

$$\frac{FA}{FB}\cdot\frac{GB}{GC}\cdot\frac{LC}{LD}\cdot\frac{HD}{HA}=1.$$

En efecto: designemos por *P* el plano transversal, la intersección de éste con el *ABC* será la recta *FG*; la de *P* con el *DAC* será la *HL*, y

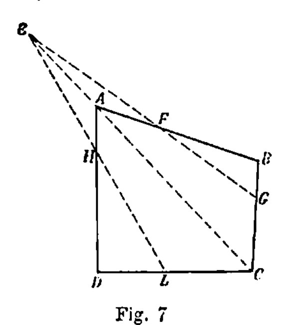


Fig. 7

la de los planos *ABC* y *ADC* lo será *AC*; pero es evidente que las rectas *FG*, *HL* y *AC* deben cortarse en un punto *E*, intersección de los tres planos *P*, *ABC* y *ADC*. Por otra parte, la transversal *EFG*, que corta al triángulo *ABC*, determina segmentos que satisfacen á la igualdad

$$\frac{EA}{EC}\cdot\frac{CG}{GB}\cdot\frac{FB}{FA}=1.$$

De la misma manera se deducirá del triángulo *ADC* cortado por la transversal *EHL* la igualdad

$$\frac{EA}{EC}\cdot\frac{LC}{LD}\cdot\frac{HD}{HA}=1,$$

de donde resulta, dividiendo miembro á miembro las igualdades anteriores

$$\frac{GC}{CB}\cdot\frac{FB}{FA}\cdot\frac{HA}{HD}\cdot\frac{LD}{LC}=1,$$

como se quería demostrar.

Area del cuadrilátero plano convexo en función de las diagonales y del ángulo que éstas forman. – Sea un cuadrilátero *ABCD*; tracemos sus diagonales *AC* y *BD* y sea *o* su punto de intersección; la figura quedará dividida en cuatro triángulos y se tendrá

$$ABCD=oAB+oAD+oBC+oDC;$$

pero se tiene:

$$oAB=\tfrac{1}{2}oA.\ oB \text{ sen } AoB;\ BoC=oB.\ oC \text{ sen } BoC,$$
$$CoD=oC.\ oD.\ \text{sen } CoD$$
$$\text{y } AoD=oD.\ oA \text{ sen } AoD.$$

De la figura resulta que

$$\text{sen } AoB=\text{sen } BoC=\text{sen } CoD=\text{sen } AoD;$$

luego, sumando las anteriores áreas parciales, tendremos

$$ABCD=\tfrac{1}{2}\text{ sen } O$$
$$(oA.\ oB+oB.\ oC.+oC.\ oD+oD,\ oA),$$

representando por *O* el ángulo *AoB*. Reduciendo esta fórmula se deduce fácilmente:

$$ABCD=\tfrac{1}{2}\text{ sen } O.\ AD.\ AC,$$

lo que nos dice que el área de un cuadrilárero es igual á la mitad del producto de sus diagonales por el seno del ángulo que forman.

Centro de gravedad de un cuadrilátero plano

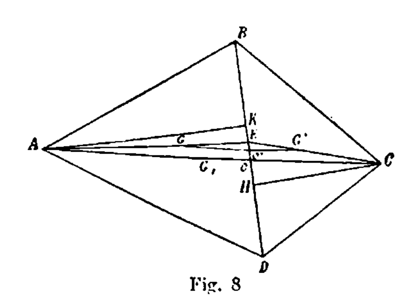


Fig. 8

convexo. – Sea un cuadrilátero *ABCD*, *fig.* 8, cuyo centro de gravedad se trata de encontrar; dividamos la figura en dos triángulos por medio de la diagonal *BD*; empecemos por hallar los centros de gravedad de estos dos triángulos *ABD* y *DBC*. Para ello se unirá el punto medio *E*, de *BD*, con *B* y *C*, y buscando el tercio de *AE* y *EC*, á partir del punto *E* se tendrán los centros de gravedad *G* y *G'* que se buscaban. Si suponemos ahora que en estos puntos obran fuerzas proporcionales á las áreas de los triángulos *ABD* y *BDC*, y se busca el punto de aplicación de la resultante de estas fuerzas, se hallará el centro de gravedad que se busca; pero las áreas de estos triángulos que tienen un lado común *BD* serán proporcionales á sus alturas *CH* y *AK*; pero de la figura se deduce que la relación de las rectas *CH* y *AK* es la misma que la de *Ao* y *oC*, luego la cuestión queda reducida á dividir la recta *GG'* en partes inversamente proporcionales á los segmentos *oA* y *oC*; pero se tiene evidentemente que

$$\frac{oA}{oC}=\frac{o'G}{o'G'};$$

luego si llevamos el segmento $o'G$ desde *G* á G_1 este punto dividirá á la recta GG_1 en partes inversamente proporcionales á *Ao* y *oC*, y por lo tanto el centro de gravedad que se buscaba. De aquí resulta la construcción siguiente: se buscan los centros de gravedad de los triángulos *ABD* y *BCD*; se traza la recta *GG'* que une estos centros de gravedad, y se lleva la longitud *o'G* de *G'* en *G* y_1 este punto será el centro de gravedad del cuadrilátero *ABCD*.

CUADRILITERAL (del lat. *quatuor*, cuatro, y *littĕra*, letra): adj. De cuatro letras.

> ... la cual simbólicamente contiene y representa el nombre de Dios inefable, CUADRILATERAL revelado en los sagrados libros de Moisen.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

CUADRILONGO, GA (del lat. *quadrum*, cuadro, y *longus*, largo): adj. De figura de paralelogramo.

– CUADRILONGO: m. *Geom.* Paralelogramo rectángulo de cuatro lados, dos de ellos menores que los otros.

> ... mejoraría la forma de la estampa, cuyo CUADRILONGO no es de la proporción más agradable.
>
> JOVELLANOS.

> ... verificada la reedificación de la casa, se colocó sobre la puerta principal de ella, que da á la antigua calle de Francos, un medallón de mármol de Carrara que representa la imagen de Cervantes en alto relieve sobre un CUADRILONGO de piedra berroqueña, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CUADRILONGO: *Mil.* Formación de un cuerpo de infantería en figura de CUADRILONGO.

CUADRILLA (de *cuatro*, porque á lo menos ha de constar de cuatro personas): f. Junta de muchas personas para un intento ó fin determinado.

> ... ayudado (Humeya) de una CUADRILLA de mozos desbaratados y revoltosos, entró en el alcázar y pidió á los soldados que le alzasen por rey.
>
> MARIANA.

> ... se juntaron brevemente numerosas CUADRILLAS de nigrománticos, y salieron contra los españoles, etc.
>
> SOLÍS.

– CUADRILLA: Cada una de las compañías, distinguida de las demás por sus colores y divisas en ciertas fiestas públicas; como cañas, etcétera.

> Comenzó el juego la CUADRILLA de don Melchor, sobre la cual salió la del marqués y prosiguieron las demás.
>
> DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

> Iban después en CUADRILLAS
> Mil títulos y señores
> A quien origen excelso
> Dió tanto ascendiente noble.
>
> RIVERA.

– CUADRILLA: Cualquiera de las cuatro partes de que se componía el Concejo de la Mesta, que eran las de Cuenca, Soria, Segovia y León.

> ...y en el ínterin que se dispone el itinerario y guía universal de las audiencias, no han de poder señalar las dichas CUADRILLAS y hermanos dellas, más de cuatro audiencias.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CUADRILLA: Junta de ciertos hombres que formaba la Hermandad para perseguir á los malhechores en los caminos.

> El ventero que era de la CUADRILLA, entró al punto por su varilla y por su espada, etc.
>
> CERVANTES.

– CUADRILLA: *Hist.* Creada la Hermandad en un principio por la asociación de unos cuantos vecinos de la comarca vejada, obtuvo en 1245 la aprobación del rey Fernando III, el cual, al dictar disposiciones para estimular y dar extensión al pensamiento á que la institución debiera su origen, designó á Pozuelo Seco, Ventas con Peña Aguilera y Talavera, como puntos céntricos donde deberían situarse otras tantas cuadrillas de gente armada. Extendida la Santa Hermandad durante el siglo XIV á la mayor parte de los reinos de Castilla y León, y en el siglo siguiente al resto del territorio que aquéllos comprendían, siguieron subsistiendo las cuadrillas y los cuadrilleros, hasta mucho tiempo después. Como los cuadrilleros de que hablan el *Fuero de las Cavalgadas* y las *Leyes de Partida*, eran los encargados de repartir el botín hecho en una incursión ó cabalgada, y cumplían sus funciones en cada una de las cuatro partes en que se dividía la hueste, parece que estas partes se denominaron cuadrillas, según se deduce del siguiente texto: «Et por esto son llamados quadrilleros, porque cada uno dellos han de saber las herechas que cayeron en los de su quadrilla.» (Ley 12ª, tít. XXVII, Part. XI). En fines del siglo XV y en los comienzos del XVI, debió significar generalmente cuadrilla una pequeña subdivisión orgánica y táctica, semejante á la escuadra de nuestra época, cuyo jefe, llamado cuadrillero, era lo que hoy es el cabo de escuadra. V. CUADRILLERO.

– CUADRILLA: *Geog.* Rancho del part. y municipio de Tarimoro, est. de Guanajuato, Méjico; 185 habits. | Rancho de la municip. de Uriangato, part. de Yuriria, est. de Guanajuato, Méjico; 140 habits. ‖ Rancho de la municip. y dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 130 habitantes. ‖ Rancho de la municip. de Tajimoroa, dist. de Zinapécuaro, est. de Michoacán, Méjico; 180 habits.

– CUADRILLA DE CENTENO: *Geog.* Congregación del part. y municip. de Santa Cruz, estado de Guanajuato, Méjico; 305 habits.

– CUADRILLA DE GUADALUPE: *Geog.* Rancho de la municipalidad y partido de Acámbaro, estado de Guanajuato, Méjico; 630 habits.

CUADRILLAZO (DAR): fr. *Chil.* V. ACUADRILLAR.

CUADRILLERO: m. Cabo de una cuadrilla.

> ... poniendo á cada diez hombres un CUADRILLERO, etc.
>
> *Crónica del rey D. Juan II.*

> ... entra el valeroso Muza
> CUADRILLERO de unas cañas.
>
> GÓNGORA.

– CUADRILLERO: Guardia de policía rural en Filipinas.

– CUADRILLERO: Individuo de una cuadrilla de la Santa Hermandad.

> Otrosí mandamos que todos los CUADRILLEROS y otras personas de cada pueblo, sean tenudos de obedecer y cumplir los mandamientos de el alcalde ó alcaldes de la Hermandad.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Alojaba acaso aquella noche en la venta un CUADRILLERO de los que llaman de la Santa Hermandad vieja de Toledo, etc.
>
> CERVANTES.

– CUADRILLERO: *Mil.* En la Milicia de la Edad Media era el cuadrillero en España el que tenía á su cargo la distribución del botín que se tomaba al enemigo en una correría, incursión ó cabalgada. Hállanse curiosas noticias respecto á este cargo en el *Fuero sobre el fecho de las Cavalgadas*, que dice así en el tít. VII: «Manda el Emperador á todos los cavalgadores de á caballo et de á pie, que en las cavalgadas que fizieren, que fagan *quadrelleros* et que los fagan jurar por los sanctos cuatro evangelios que ellos que partiran bien et lealmente las cavalgadas, et que den á cada uno su parte tan bien al menor como al mayor.» El tít. LXXII añade: «Commo fagan escrivir toda la cuenta

de la ganancia de la cavalgada; et commo los *quadrelleros* la deben fazer guardar. Otrossi, los *quadrelleros* fagan escrivir et guardar moros et bestias, ganados et armas.» Y en el tít. XCVII se lee: «El quadrellero que furto ó enganno fiziere pechel, así commo ladron, si provadol fuere, sea pregonado que jamas non tenga oficio de concejo.»

Pero si acaso no se quisiera dar completo crédito á la colección de leyes militares titulada *Fuero sobre el fecho de las Cavalgadas*, atribuída malamente á Carlo Magno, pero que en realidad están tomadas literalmente de fueros municipales conocidos, especialmente del de Alcaraz, hallamos en las Partidas confirmación exacta de que el cuadrillero significó en los ejércitos de aquella edad lo que anteriormente queda expuesto, según se advierte por el texto siguiente: «E otros y a que llaman *quadrilleros;* e estos han de ser tomados, faziendo quatro partes de la hueste, ó de la cavalgada, e escogendo de cada quatro un bueno que sea tal que sepa temer á Dios, e aver en sí verguenza. E sin todo esto, tovieron los antiguos por bien, que cada uno destos *quadrilleros* oviesse en sí tres cosas. La primera que fuessen leales. La segunda que fuessen de buen entendimiento. La tercera sofridos. Ca la lealtad los guardará que nos les faga la cobdicia errar. E el buen entendimiento les fará dar á cada uno su derecho. E la sufrencia que non se ensañen, nin se quexen, por las muchas razones: e de muchas guisas, que los omes desmesuradamente dixessen. E por esto son llamados *quadrilleros*, porque cada uno dellos ha de saber la erechas que caen en los de su quadrilla quanto es, segun aquella parte han de aver de lo que fuese. E por ende han de tomar la jura dellos, luego que los ovieren escogido, que estas cosas sobredichas fagan bien é lealmente. E porque el oficio destos e de los *guardadores* que diximos es trabajoso, por ende deven ser pagados de aquello que les prometieron enante que la particion se faga. E si alguno dellos errasse, faziendo á sabiendas furto ó engaño en su officio, develo pechar trasdoblado. E esto de guisa que la particion non sea embargada por ello. E si non oviere de qué lo pechar, dévele matar como á ome que face falsedad, contra aquellos que se fian en él.» (Ley 12.ª, tít. XXVI, Part. II).

La *Santa Hermandad* tenía también *cuadrilleros*, ó jefes de cuadrilla, que en un principio, cuando la *Hermandad* extendía sólo su campo de acción á los montes de Toledo, eran en número de cinco, tomados entre los individuos de la asociación que vivían en los campos y montes, y que al igual que los demás cargos de gobierno se daban por elección, reuniéndose al efecto en cabildo todos los hermanos. Extendida á fines del siglo XIV la *Santa Hermandad* por la mayor parte de los reinos de Castilla y León, nombraba cada año sus *cuadrilleros*, á razón de dos por cada pueblo de 40 vecinos, y uno por los de 40 hasta 10, debiendo juntarse los menores de este número con los más inmediatos. Y en igual forma se siguieron nombrando los *cuadrilleros* luego que D. Juan II estableció la *Santa Hermandad* en Galicia, Extremadura, Sevilla, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Mejorada y ampliada la institución en tiempo de los Reyes Católicos, dictáronse entonces las Ordenanzas para la *Hermandad nueva*, las cuales, entre otras cosas, preceptuaron que para la persecución de los malhechores se nombraran *cuadrilleros*, quienes así que supieran la perpetración de algún delito estaban obligados á salir hasta cinco leguas de su pueblo y hacer tocar las campanas en todos los lugares, llamando gente para seguir á los criminales hasta su captura. Al realizarse la guerra que terminó con la conquista de Granada, á la cual asistieron 10000 hombres de la infantería de la *Santa Hermandad*, en cada compañía de 800 hombres entre piqueros y espingarderos había 24 *cuadrilleros*, de modo que cada uno de éstos debió entonces tener á su cargo de 32 á 34 hombres. Es de advertir que al organizarse estas fuerzas se introdujo la importante reforma de que correspondiesen al nombramiento de la corona los *cuadrilleros* que hasta aquella fecha habían sido de elección popular.

Como, aún cuando muy decaída, subsistió la *Santa Hermandad* hasta nuestros días, siendo suprimida definitivamente por la ley de 7 de mayo de 1835, subsistieron también hasta entonces los *cuadrilleros*, que desaparecieron al tiempo que cesaron los tribunales, alcaldes y demás oficios.

CUADRILLEROS DE GUSANOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de El Campo de Ledesma, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 30 edifs.

CUADRILLO (d. de *cuadro*): m. Arma arrojadiza, que era una especie de saeta de madera tostada y cuadrada.

> ... adonde hasta hoy se hallan hierros de lanzas, é CUADRILLOS de saetas, frenos de caballos é otras insignias de la gran batalla que allí hubo.
>
> *Crónica de San Fernando.*

CUADRIMESTRE: adj. CUATRIMESTRE. Ú. t. c. s.

CUADRINGENTÉSIMO, MA (del lat. *quadringentesĭmus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, tricentésimo nonagésimo nono.

– CUADRINGENTÉSIMO: Dícese de cada una de las cuatrocientas partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

CUADRINIETO, TA: m. y f. Cuarto nieto.

> ... en o septimo grado de suso viene el sexavolo e la sexavola de parte del padre, e de parte de la madre: e de yuso el sexnieto e la sexnieta; de travieso el CUADRINIETO e la CUADRINIETA.
>
> *Fuero Juzgo.*

CUÁDRIPLE: adj. ant. CUÁDRUPLE.

CUADRIPLICADO, DA: Forma con que suele usarse el p. p. de CUADRUPLICAR.

CUADRIRREME (del lat. *quadrirēmis*; de *quatŭor*, cuatro, y *remus*, remo): adj. f. *Mar.* De cuatro órdenes de remos. Dícese de una antigua especie de nave. U. t. c. s. f.

CUADRISACRAMENTALES: m. pl. *Hist. ecles.* Dióse este nombre á los que pertenecían á una secta del siglo XVI, que sólo admitían cuatro sacramentos: el Bautismo, la Eucaristía, la Absolución y el Orden sacramental.

CUADRISÍLABO, BA: adj. CUATRISÍLABO. U. t. c. s.

> Terencio hizo trisílabo *verò* y CUADRISÍLABO *virginem.*
>
> FERNANDO DE HERRERA.

CUADRITAS: m. pl. *Hist. ecles.* Religiosos mahometanos, cuyo signo distintivo consiste en llevar botones negros en los vestidos, pasando la mayor parte de los viernes en dar vueltas asidos de las manos, pronunciando el nombre de Dios, mientras uno toca la flauta á cuyos sonidos se verifica tan extravagante danza.

CUADRIVIO (del lat. *quadrivium*): m. Lugar, sitio ó paraje donde concurren cuatro sendas ó caminos.

> CUADRIVIO significa en latín lugar do concurren cuatro calles ó caminos, etc.
>
> *El Comendador Griego.*

– CUADRIVIO: En lo antiguo, conjunto de las cuatro artes matemáticas: Aritmética, Música, Geometría y Astrología ó Astronomía.

CUADRIVISTA: m. En lo antiguo, el versado en las cuatro artes del cuadrivio.

> Astrólogos grandes, aquí los poetas,
> Aquí CUADRIVISTAS, aquí sabidores.
>
> JUAN DE MENA.

CUADRIYUGO (del lat. *quadriyŭgus*): m. Carro de cuatro caballos.

CUADRO, DRA (del lat. *quadrum*): adj. CUADRADO, aplícase á toda figura, etc.

> Cuatro aparadores, puestos
> En CUADRA correspondencia,
> La plata blanca y dorada,
> Vidrios y barros ostentan.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– CUADRO: *Mar.* V. VELA CUADRA.

– CUADRO: m. CUADRADO, paralelogramo rectangular, etc.

– CUADRO: Por extensión, aunque con impropiedad, cuadrilátero rectángulo.

– CUADRO: Lienzo, lámina, etc., de pintura.

> Había por él diversos cenadores
> Sobre estanques y arroyos cristalinos,
> De estatuas adornadas y primores,
> Y de diestro pincel CUADROS divinos, etc.
>
> VALBUENA.

> –¡Qué bien hecho está aquel CUADRO
> De sus armas! ¡Qué pulido!
>
> MORETO.

– CUADRO: MARCO, aro ó cerco que rodea, etc.

> ... y porque creas que esto es verdad, mira el CUADRO alto de tu ventana, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUADRO: En los jardines, parte de tierra labrada regularmente *en* CUADRO, y adornada con varias labores de flores y hierbas.

> Arroyo desciende claro
> A fecundar los frutales
> Y á dar librea á los CUADROS
> De las huertas del Jarife,
> Del jardín de su palacio.
>
> GÓNGORA.

> ... (había) un espacioso jardín, que tenía sus divisiones y paredes hechas de cañas entretejidas..., con diferentes CUADROS de agricultura cuidadosa, etc.
>
> SOLÍS.

– CUADRO: Cada una de las partes en que se dividen los actos de ciertos poemas dramáticos modernos, y las cuales son á manera de actos breves. Cada una de estas partes pide cambio de escena, que en la representación teatral suele hacerse á vista del público para que entre una y otra no medie intervalo ninguno.

> *¡Ella!* y *¡Él!* drama romántico natural... en seis actos y catorce CUADROS.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CUADRO: En el poema dramático y otros espectáculos teatrales, agrupamiento de personajes, que durante algunos momentos permanecen en la misma actitud á vista del público.

– CUADRO: Descripción, por escrito ó de palabra, de un espectáculo ó suceso, tan viva y animada que el lector ó el oyente pueda representarse en la imaginación la cosa descrita.

> ..., (si la historia se escribiera) como un CUADRO de costumbres privadas, se vería probada aquella verdad; etc.
>
> LARRA.

> Lo demás que pudiéramos decir ahora pertenece á la vida íntima de la comunidad, y será objeto de otro y aun de otros CUADROS.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUADRO: fig. Espectáculo de la naturaleza, ó agrupamiento de personas ó cosas, que se ofrece á la vista y es capaz de mover el ánimo.

– CUADRO: *Germ.* PUÑAL.

– CUADRO: *Astrol.* CUADRADO, posición ó aspecto de un astro, etc.

– CUADRO: *Impr.* Tabla de madera, ó plancha de bronce ó de hierro, del tamaño y figura de medio ó de un pliego de papel, la cual, pendiente del husillo de la prensa, baja al tiempo que éste se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, á fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde.

– CUADRO: *Mil.* Formación de la infantería en figura de cuadrilátero, dando frente en sus cuatro caras al enemigo. Sirve para resistir en las llanuras á la caballería.

– CUADRO: *Mil.* Conjunto de los jefes, oficiales, sargentos y cabos de un batallón ó regimiento.

– CUADROS: pl. *Germ.* Los dados.

– EN CUADRO: m. adv. En forma ó á modo de cuadrado.

> Abrense hoyos de algo más de vara *en* CUADRO..., que se dejan ventilar bastante tiempo, etcétera.
>
> OLIVÁN.

– ESTAR, Ó QUEDARSE, EN CUADRO: fr. *Mil.* Estar, ó quedarse, un cuerpo sin tropa, conservando sus jefes, oficiales, sargentos y cabos.

– ESTAR, Ó QUEDARSE, EN CUADRO: fig. Haber perdido uno su familia ó sus bienes de fortuna, quedándose aislado, pobre, ó con nada más que lo puesto.

– TOCAR á uno EL CUADRO: fr. TENTAR, ó TOCAR, á uno EL BULTO.

– CUADRO: *Art. Mil.* La formación en cuadro, por medio de la cual una tropa de infantería se puede defender con esperanzas de buen éxito de un ataque de la caballería, que la acosa y envuelve y acomete en todas direcciones, y que aplicada en cualquier otra circunstancia

tiene el inconveniente de privar á la infantería de una parte muy considerable de sus fuegos, ha existido realmente desde muy remotos tiempos, porque siempre la infantería, obedeciendo al instinto de la propia conservación y seguridad, ha tratado de agruparse y de constituir un orden sólido y cerrado en todos sentidos que le permitiese aguardar las embestidas de los jinetes, oponiéndoles por todos lados valladar insuperable; y esa misma necesidad de hacer frente en todas direcciones es la que aconsejó la formación de un orden que presentase cuatro caras, en forma rectangular ó cuadrada, y dió motivo á la denominación de *cuadro* con que es conocido. El cuadro actual hace recordar el *sintagma*, la *tortuga* y el *plinthion* de antiguas épocas, y otras formaciones de las milicias griega, romana y de la Edad Media; pero sin remontarnos más que á los tiempos del renacimiento del Arte militar, se advierte que los cuadros fueron empleados en un período nada corto como formación normal y casi única de las tropas, porque, en puridad, no otra cosa fueron los batallones suizos que tan famosos se hicieron á fines del siglo XV y en el siglo XVI; los pesados de los alemanes en la guerra de Treinta Años, y los escuadrones españoles, tan celebrados en la época brillante de nuestras glorias. Con posterioridad los austriacos y los rusos formaron grandes cuadros vacíos, que en esto se diferenciaron de los cuadros sólidos antes citados, para resistir, en las llanuras extensas donde combatían, á la caballería numerosa, intrépida y aguerrida de los turcos; pero más tarde la adopción del fusil y su mejoramiento constante, la rapidez de los fuegos y la decadencia en que fué cayendo en Europa la caballería durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, contribuyeron por gran modo á que desaparecieran los cuadros y se adoptara en toda su pureza la táctica lineal. Claro está que para que esto sucediese fué preciso que la experiencia hiciese reconocer que la formación en cuadro era del todo innecesaria y que no debía emplearse un orden de combate que inutilizaba en mucha parte el poder que la infantería debía á los fuegos; en 1704 el general sajón conde de Schularbourg rechazó á la caballería de Carlos XII con la infantería formada en batalla, y sin más profundidad que la de tres hombres de fondo; Marlborough atacó con sus infantes en el mismo orden en Ramillies á la caballería francesa obteniendo completo éxito; la infantería de Federico II rechazó en su habitual formación á la caballería é infantería enemiga en los campos de Molwik, y con estos ejemplos y otros muchos llegó á ser principio generalmente aceptado que los cuadros sólo eran útiles para las retiradas, si los infantes no estaban protegidos por tropas de otras armas.

Fué preciso que la necesidad de repeler la innúmera caballería de los mamelucos en las anchurosas planicies de Egipto, cuando Bonaparte llevó allí las tropas francesas al terminar el siglo pasado, hiciese reconocer las ventajas de los cuadros de la infantería, para que este orden de formación volviera á ponerse en boga. En las Pirámides y en Monte-Tabor formáronse grandes cuadros vacíos, de una ó media división cada uno, escalonados convenientemente para protegerse contra los ataques de los jinetes que por todas partes rodeaban al ejército francés, tan valerosos y resueltos como lo eran los jinetes árabes, que el mariscal Bugeaud en Isly y el general O'Donnell en los llanos de Tetuán, rechazaron con la infantería formada en cuadros, en época ya avanzada del siglo presente. Desde la campaña de Egipto usáronse los cuadros continuamente en las guerras de la República y del Imperio; y aunque un militar tan ilustrado como Saint Cyr dijese «que el sistema de cuadros le parecía absurdo, y que en veinte años que había hecho la guerra, no había encontrado una sola ocasión en que creyese necesario emplearlos,» no era esta la opinión más generalizada entre los generales más eminentes de Europa, y seguramente no tuvo motivo para arrepentirse de tener distinto criterio que Saint Cyr, el célebre mariscal Lannes, cuando en Austerlitz se sirvió de cuadros oblicuos para rechazar la carga de uhlanos de la guardia rusa, ni tampoco el justamente afamado duque de Vellington, cuando en Waterloo hizo formar los cuadros con que la infantería inglesa repelió las furiosas embestidas de las corazas de Milhaud y de Kellermann. Introdujéronse por esto los cuadros en los reglamentos tácticos de infantería de todos los ejércitos europeos, pero no de un modo uniforme, sino con variedades de cierta consideración debidas á las polémicas que se sostuvieron respecto á su importancia, fuerza, posición relativa, forma y solidez.

«Los cuadros, decía Jomini, son útiles en los llanos y contra un enemigo superior en caballería. Antiguamente se hacían muy grandes, pero se ha llegado á reconocer que el cuadro por regimiento es el mejor para la defensiva y por batallón para la ofensiva. Conviene, según las circunstancias, hacer los cuadros en forma de cuadrados ó en la de cuadrilongos, para obtener mayor frente y más fuegos por aquella parte por donde se espera al enemigo. En las guerras de Turquía apenas se hacía uso de otra formación que la de los cuadros, porque los combates se verificaban en las vastas llanuras de Besarabia, Moldavia ó Valaquia, teniendo los turcos una caballería inmensa. Pero si las operaciones se ejecutasen en el Balkán, ó más allá, y si en lugar de su caballería feudal hubiese un ejército organizado en las proporciones acostumbradas de Europa, disminuiría la importancia de los cuadros y la infantería rusa manifestaría toda su superioridad en Rumelia. El orden de cuadros por regimiento ó batallón parece conveniente para todo género de ataque cuando no teniendo superioridad en caballería se opera en un terreno llano propio para las cargas de la del enemigo.» *(Comp. del arte de la guerra*, capítulo VII, Art. 44).

De conformidad con el parecer de Jomini, diremos que la fuerza de los cuadros ha ido disminuyendo hasta el punto de que en la actualidad los reglamentos tácticos admiten los cuadros de compañía, cuya existencia no imaginaba siquiera hace poco más de cincuenta años el distinguido escritor militar; en nuestra Táctica de infantería militar, publicada en 1881, sólo existen cuadros de compañía, desapareciendo los cuadros de batallón, cuya formación aceptan únicamente para casos excepcionales los reglamentos de los países donde se conservan. De esta manera, con las cuatro compañías de que consta, forma un batallón, cuando es preciso, cuatro cuadros de compañía, que mutuamente se apoyan y protegen con sus fuegos. Un cuadro aislado es una disposición táctica defectuosa, porque presenta en amplias zonas correspondientes á sus cuatro ángulos otros tantos sectores sin fuegos. Este inconveniente, que, como es natural, fué hace ya mucho tiempo advertido, ha tratado de remediarse por medio de fuegos oblicuos, haciendo un chaflán en cada ángulo, donde á las veces se ha colocado artillería, ó envolviendo el cuadro por tiradores que se reunían sobre una misma diagonal en dos grupos, de modo que así resultaban flanqueadas todas las caras del cuadro; mas bien se echa de ver que todos estos procedimientos son muy defectuosos y que en realidad sólo los cuadros combinados constituyen una disposición ventajosa que evita el inconveniente expuesto, y facilita el empleo de fuerzas de caballería colocadas en segunda línea y dispuestas á auxiliar eficazmente la acción de los cuadros de infantería, desembocando por los intervalos en momento propicio. Y de todas suertes, creemos en general preferibles los cuadros pequeños á los grandes, porque se forman con mayor rapidez, presentan vacíos por los cuales se escapan los caballos apartados instintivamente de los fuegos de la fusilería, y ofrecen la ventaja de que la destrucción de uno de ellos es un accidente reparable que no produce la pérdida total del conjunto.

«En un orden semejante, decía el mariscal Saint Arnaud, una infantería que tenga calma y sea dueña de sus fuegos, no podrá ser arrollada por la caballería.» Sin embargo, en presencia de una caballería irregular, numerosa y emprendedora, contra la cual sea preciso defender y asegurar la impedimenta del ejército, convendrá en determinadas ocasiones formar grandes cuadros vacíos, que tengan en su interior espacio suficiente para dar cabida á las Planas Mayores y á todos los elementos auxiliares que por su índole no puedan tomar parte personal y directamente en un combate sostenido para rechazar las cargas de los jinetes enemigos. Y con esto se advierte bien que los cuadros llenos formados por columnas en masa, tal como antes se constituían, resultan menos convenientes que los cuadros vacíos, puesto que si es verdad que son muy sólidos, presentan en cambio mucho blanco á la artillería adversaria, la cual podrá fácilmente desordenarlos; inutilizan un gran número de soldados que desde el centro del cuadro no podrán hacer uso de sus armas, y no dejan espacio interior donde puedan refugiarse el material y los hombres que no toman parte activa en la lucha, así como algunas fuerzas de reserva que en circunstancias de apuro puedan acudir prestamente á socorrer y cubrir la cara del cuadro, donde exista peligro más inminente, ó el punto que hubiesen logrado forzar con su impetuosa acometida algunos jinetes del contrario.

Las caras de los cuadros se han ido adelgazando, conforme fué creciendo la rapidez y eficacia de los fuegos, y así ocurre que á las caras de cuatro filas antes usadas hayan reemplazado las de dos filas, sin que pueda caber duda de que este espesor es suficiente para una infantería que tenga regulares condiciones, por grandes que sean las cualidades de los jinetes enemigos; con justo motivo, pues, en el reglamento táctico adoptado para nuestra infantería existen sólo caras de dos filas. De esta manera se puede ahorrar con el cuadro de una compañía moderna un espacio de terreno que no difiere mucho del que antes comprendía un batallón; se utiliza el fuego de doble número de fusiles, y se forma el cuadro con mayor facilidad y rapidez.

Los cuadros se defienden principalmente con el fuego. Previene nuestro Reglamento táctico de 1881, en el artículo 2.º, capítulo VII, de la instrucción de compañía, que cuando la caballería se dirija resueltamente á atacar un cuadro el capitán le hará poner rodilla en tierra; mandará que la cara amenazada rompa el fuego por descargas, y que las dos caras contiguas ayuden en igual forma á rechazar el ataque, haciendo fuego cuando el enemigo esté á 300 metros, después que hayan antes oblicuado una á la derecha y otra á la izquierda; en el caso de que la caballería se dirija al cuadro por un ángulo, las dos caras que lo forman son las que hacen la defensa, oblicuando según su posición respectivamente á derecha é izquierda.

Es de advertir que en los tiempos actuales, dada la eficacia del armamento portátil, se reconoce que la infantería puede defenderse con el fuego en cualquier formación en que se encuentre, y que no conviniendo interrumpirlo para maniobrar, sólo debe formarse el cuadro en casos muy excepcionales. «Unicamente en terrenos poco accidentados, dice el Reglamento referido de nuestra infantería, cuando la compañía sea sorprendida ó la amenace un ataque envolvente, convendrá recurrir á él.» Y en otra parte añade: «Las disposiciones que deben tomarse para que un batallón que esté en orden cerrado resista el ataque de la caballería, dependen del tiempo de que se disponga, de la naturaleza del terreno y de otras circunstancias. Teniendo en cuenta la gran eficacia de los fuegos de la infantería, si el terreno es descubierto y presenta algunos accidentes que á la par que dificultan la marcha de los jinetes protejan á los infantes, bastará que el batallón forme en línea dejando entre una y otra compañía intervalos más ó menos grandes, y colocando las de las alas de modo que constituyan, si conviene, flancos defensivos. Si el terreno no tiene accidente alguno se formarán los cuadros de compañía y se escalonarán de modo que se protejan con sus fuegos.» *(Instrucción de batallón*, cap. X, pág. 83.) Cuando se ocupa una posición fuerte, en lugar de formar el cuadro, se adoptará el orden que permita causar más daño al enemigo con el fuego, empezando éste en el momento en que se comprenda que ha de ser eficaz. En la época actual el fuego de la infantería, cualquiera que sea su formación, produce tan seguros resultados que, si hay serenidad y confianza en el soldado, basta para rechazar todas las embestidas de la caballería; en este género de ataques los mismos caballos y hombres muertos de la primera subdivisión que carga, son obstáculo que protege el cuadro contra las que siguen á aquélla; los caballos, cuando ven de cerca las bayonetas de la infantería, se desunen y apartan de la dirección que llevan, huyendo generalmente de las detonaciones y de la vista de los fogonazos y del humo; y, por último, si el infante conserva calma y tranquilidad de espíritu, puede tener la seguri-

dad de vencer en combates de tal naturaleza. Hoy, con mayor motivo que en anteriores tiempos, toda infantería que formada en cuadro es vencida por la caballería sufre merecidamente el pago de su debilidad y flaqueza, porque si juntos no supieron resistir las acometidas de los jinetes enemigos, apenas se salvará un solo infante después que el cuadro sea roto, y una tropa que experimente un fracaso de esa especie, además de quedar materialmente destruída, perderá su honra.

– CUADRO: *Mil.* En la Milicia el *cuadro orgánico*, que podemos llamar también *agregativo*, *administrativo* ó *constitutivo*, es en general la reunión de todos los individuos que en la fuerza armada de una nación desempeñan cargos ó mandos jerárquicos, desde el cabo al general; en tal sentido, claro es que la formación de los cuadros y la significación y número de las categorías que comprenden dependen de la constitución militar de cada país, bien que en la actualidad puede decirse que hay una semejanza grande en el modo de organizar y constituir los cuadros en todos los ejércitos, por lo mismo que existen reglas y principios generalmente aceptados, á los cuales con mayor ó menor rigor acomodan sus instituciones militares todos los pueblos de Europa. Tiene, pues, la palabra *cuadro*, de tal modo considerada, una significación genérica que permite aplicarla de igual manera á la reunión de oficiales, sargentos y cabos que gobiernan una compañía, escuadrón ó batería, que al conjunto más importante de los individuos que dirigen un batallón ó regimiento, y al de mayor consideración que forman los generales, jefes, oficiales, sargentos y cabos de un ejército ó de una de sus partes ó componentes, como son las diferentes armas, cuerpos é institutos. De suerte que, en realidad, dentro de la calificación de *cuadro* se comprende la Plana Mayor de un batallón ó regimiento donde se agrupan los jefes, oficiales y clases que no figuran en el cuadro particular de cada una de las fracciones que lo constituyen, y entran asimismo los llamados Estados Mayores de las unidades de mayor importancia y fuerza, como son las brigadas, divisiones, cuerpos de ejército y ejércitos.

Con razón se ha dicho que de la bondad de los cuadros depende el mérito de las tropas; pero también es innegable, como observa un reputado escritor militar, que de las cualidades ventajosas del soldado se derivan á la vez las condiciones aventajadas de los cuadros, porque aun limitando la influencia directa que la instrucción y circunstancias de una tropa ejercen en las clases de cabos y sargentos que del soldado inmediatamente se nutren, nadie habrá que deje de advertir la significación é importancia que en un ejército tienen estos cuadros inferiores, más notorios hoy que en anteriores tiempos, por lo mismo que el sistema actual de guerra concede por necesidad á sargentos y cabos facultades y atribuciones que no tenían ni para nada les eran menester cuando la sección, la compañía y el batallón ocupaban sobre el campo de batalla espacio reducido que abarcaba con facilidad la mirada investigadora del oficial y del jefe.

Y en la actualidad, más que nunca, debe tenerse en cuenta que no son sólo los cuadros activos los que dan fuerza y vigor á los ejércitos é importancia militar á un pueblo; también ejercen transcendencia grande los cuadros de reserva que con esmero sumo y solícito cuidado llevan el manejo y dirección en la paz de las grandes masas que, perteneciendo á la fuerza militar de un país, se mantienen apartadas de las filas en períodos ordinarios, dispuestas y apercibidas siempre para reforzar en plazo brevísimo los efectivos de la fuerza permanente, y constituir un conjunto que se distinga por la cohesión y solidez de todos sus elementos. No quiere esto decir, sin embargo, que los cuadros orgánicos hayan de ser muy numerosos; si tal sucediese sería á costa de su bondad y prestigio; importa, sin duda, que se compongan y organicen con el personal preciso; pero no ha de olvidarse que, si los límites de lo conveniente se traspasan, decaen los cuadros en autoridad y consideración, y crean además dificultades graves para una buena organización y la regularidad con que las escalas deben moverse durante la paz, imposibilitando asimismo una buena aplicación de los gastos que los pueblos dedican á las atenciones del presupuesto de la Guerra. Sírvanos de ejemplo lo que actualmente y en épocas anteriores con desgraciada frecuencia ocurre y ha ocurrido en España.

– CUADRO GALVANOMÉTRICO: *Fís.* Especie de multiplicador bajo cuya acción marcan las agujas indicadoras de muchos telégrafos ingleses. Es análogo á un galvanómetro que tuviese grandes dimensiones, y cuya aguja estuviese sustituída por una barra imanada, con el fin de obtener movimientos determinados, puesto que no se aplican á medir corrientes sino á mover la aguja indicadora. En unos cuadros la barra gira sobre un eje estando aquél fijo, y en otros es á la inversa. Se disponen generalmente verticales para evitar la acción magnética terrestre en sentido de la declinación.

– CUADRO GEOMÉTRICO: *Top.* Antiguo instrumento de Topografía con el que se nivelaba. Consistía en un marco cuadrado, en el que dos lados llevaban graduación, y en el ángulo de los otros dos había una alidada giratoria que se sostenía por un contrapeso en cualquier posición. Venía, pues, á ser un nivel de pendientes.

– CUADRO INDICADOR: *Fís.* El de las campanillas eléctricas que indica, con un número que se descubre, el sitio ó habitación en donde se le ha tocado ó desde donde se llama.

– CUADRO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cipriano de Pillarno, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 33 edifs.

CUADROS: *Geog.* Lugar con ayunt. al que están agregados los lugares de Cabanillas, Campo de Santibáñez, Cascantes, Lorenzana, La Seca y Valhemana, p. j., prov. y dióc. de León; 1795 habits. Sit. en el valle de Bernesga, á orillas del río del mismo nombre. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

CUADROVEÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Cuadroveña, ayunt. de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 55 edificios. ‖ V. SAN MARTÍN DE CUADROVEÑA.

CUADRUMANO, NA (del lat. *quadrŭmănus*): adj. *Zool.* Dícese de los animales mamíferos que, así en las extremidades torácicas como en las abdominales, tienen el dedo pulgar separado, de modo que puede tocar á cualquiera de los otros. U. t. c. s.

– CUADRUMANOS: m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos monodelfos ordinarios, unguiculados, con dentición completa, manos en las extremidades abdominales, y casi siempre en las torácicas. Su parecido con el hombre es grande, sobre todo en algunas especies, pero su estación más frecuente es la cuadrúpeda, si bien pueden tomar la bípeda; su columna vertebral es larga y flexible; su cara prolongada y formando hocico en muchos, y la región coxígea poco desarrollada, ó formando cola que frecuentemente es prehensil. Tienen muy desarrollado el instinto de sociabilidad é imitación, lo que, unido á su alimentación casi siempre frugívora, á su agilidad, sus tretas y afición al robo, es causa de los grandes desperfectos y depredaciones que llevan á cabo.

Este grupo de mamíferos constituía un orden en las antiguas clasificaciones, orden que, según la forma de las uñas, posición de los incisivos y oponibilidad de los pulgares, se dividía en las tres familias siguientes:

Cuadrumanos.	Uñas planas en todos los dedos, casi incisivos ½ verticales. . . .	Símidos.
	Uñas comprimidas, agudas y encorvadas, menos la del pulgar de las extremidades abdominales; el de las torácicas apenas es oponible.	Hapálidos.
	Uñas planas, excepto la del índice y aun medio de las extremidades abdominales; incisivos proclives ó más que ½.	Lemúridos.

En las clasificaciones más recientes se forma con el antiguo orden de los cuadrumanos dos órdenes distintos: *prosimios* y *monos*. V. estas voces.

CUADRUNVIRO: m. Nombre de diferentes magistrados en la antigua Roma.

– CUADRUNVIROS: pl. *Hist.* Cuatro clases había de estos magistrados: de las colonias, de los caminos, monetarios y nocturnos. Los cuadrunviros de las colonias eran los magistrados superiores. Sus funciones pueden compararse á las de los cónsules de Roma, antes del establecimiento de la pretura, pero más especialmente estaban encargados de hacer justicia; así se ve en algunas inscripciones en las que se les designaba con la frase: *Quatorviri* J. D. (*jure decundi*). Aunque la palabra *magistrado* fué una denominación general aplicada á todos los que ejercían funciones del mismo género, dábase, sin embargo, más especialmente á los cuadrunviros, y á ellos se hacía referencia cuando se hablaba de los magistrados. Bajo la República lo mismo que bajo el Imperio, fueron designados también con el nombre de cónsules ó con el de pretores. Savigny ha demostrado que durante la República la jurisdicción de los cuadrunviros era ilimitada en materia civil, y que su poder se limitó bajo el Imperio. Las funciones de los cuadrunviros duraban un año; tomaban el nombre de que eran en número de cuatro. Si no eran más que dos se les llamaba *duumviri*. Las funciones de unos y de otros eran las mismas, pero no existían conjuntamente. Unas colonias estaban administradas por cuadrunviros, es decir, por cuatro magistrados, otras por duumviros, y algunas por un solo magistrado, á quien se daba el nombre de prefecto. Los municipios y las ciudades aliadas tenían al frente un prefecto, duunviros ó cuadrunviros.

Los cuadrunviros de los caminos eran magistrados encargados de velar y cuidar de la construcción de los caminos y de su sostenimiento. Durante los primeros siglos de la República romana, la construcción y la intendencia general de los caminos situados fuera de la ciudad y de las calles extramuros estuvo confiada, con otras funciones importantísimas, á los censores; de aquí viene que dieran su nombre á caminos muy conocidos, como vía Apia, vía Flaminiana. Después estas funciones entraron en el cargo de los cónsules, ó en los del pretor urbano, y también en los de los ediles, y en algunas ocasiones el Senado prefirió confiarlas temporalmente á oficiales por él elegidos; pero á partir de los primeros años del siglo VI de Roma se crearon magistrados especiales, sin otras funciones que el cuidado de los caminos. Se les instituyó en número de cuatro, lo cual, como ya se ha dicho, hizo que fueran llamados cuadrunviros. También se les dieron los nombres de *viacuros* y de curadores de los caminos. Hubo además dos magistrados del mismo género encargados de las calles en el interior de la ciudad. Cuando Augusto removió y reformó la Administración en lo referente á los magistrados inferiores, suprimió los últimos y colocó á los cuadrunviros en el cuerpo de los *vigentiviros*; pero después, cuando él mismo ejerció el cargo de edil para hacer más activos los trabajos de las vías públicas, estableció como inspectores de los caminos á dos magistrados de una categoría pretoriana, y les puso como adjuntos dos lictores. A estas cuatro personas reunidas continuó dándoseles el nombre de cuadrunviros de los caminos.

Los cuadrunviros monetarios estaban encargados de vigilar la fabricación de la moneda. Aunque en Roma la acuñación de moneda no era un privilegio exclusivo del Estado, existía, sin embargo, un taller ó fábrica en la que el Estado acuñaba la moneda que quería poner en circulación. Este edificio estaba situado sobre el monte Capitolino, cerca del templo de Juno Moneta. Según Niebuhr, creáronse magistrados encargados de vigilar la fabricación de la moneda desde la época en que comenzó en Roma á acuñarse moneda de plata, es decir, hacia el año 296 antes de la era cristiana. En un principio no fueron más que tres los magistrados, por lo cual fueron llamados triunviros. Gran número de monedas llevan la firma de un triunviro de esta manera: III VIR. AAAFF, que significa *triumvir auro, argento,ære flando feriundi*; ó también en esta otra forma: III VIR APF, *quatuorviri ad pecuniam feriundam*. César elevó el número de estos magistrados á cuatro, y cuadrunviros fueron llamados. Hubo entonces monedas con esta inscripción: III VIR-APF, *quatuorviri ad pecuniam feriundam*. La superintendencia y la moneda parece ser que perdió en aquella época el carácter de magistratura que había tenido

antes, porque según Suetonio, César la confió á uno de sus esclavos. En realidad, todo lo que se refiere á la acuñación de la moneda en tiempos de la República romana está rodeado de una gran oscuridad.

Los cuadrunviros nocturnos eran magistrados encargados de velar durante la noche por la seguridad de la ciudad; daban las señales de los incendios y detenían á los vagabundos. Se les escogía del cuerpo de los vigintiviros. Eran en número de cuatro; se les designó también con el nombre de cuestores nocturnos.

En las colonias hubo también, así como en los municipios, magistrados llamados cuadrunviros, encargados de la administración de la riqueza pública, y elegidos entre los decuriones.

CUADRUPEDAL (de *cuadrúpedo*): adj. De cuatro pies, ó perteneciente á ellos.

CUADRUPEDANTE (del lat. *quadrŭpĕdans*): adj. poét. CUADRÚPEDO.

> ... superbísima bien que terrestre caterva de la CUADRUPEDANTE progenie, etc.
>
> GÓMEZ DE TEJADA.

> Y en un CUADRUPEDANTE cocodrilo
> Un escuadrón de ríos conducía.
>
> MANUEL GALLEGOS.

CUADRÚPEDE (del lat. *quadrŭpes, quadrupĕdis*): adj. CUADRÚPEDO.

> El león es el rey de los animales CUADRÚPEDES y el señor de ellos.
>
> JUAN DE FUNES.

> Llegaron al instante á las orejas
> De la madre común naturaleza
> De todos los CUADRÚPEDES las quejas,
> En llanto envueltas y mortal tristeza.
>
> VILLAVICIOSA.

CUADRÚPEDO, DA (del lat. *quadrŭpĕdus*): adj. Aplícase al animal de cuatro pies. U. t. c. s. m. En la terminación femenina tiene muy poco uso.

> ¿Como ave queréis tratarme?
> Pues CUADRÚPEDO me vuelvo.
>
> IRIARTE.

> Aun convendrá dividir más y más estas subdivisiones, encargando á un académico los CUADRÚPEDOS, á otro los peces, etc., etc.
>
> JOVELLANOS.

– CUADRÚPEDO: fig. y fam. Apodo con que se tacha á una persona de muy ignorante ó estúpida.

> A pesar de eso, hay quien me llama pedante, y casquivano, y animal CUADRÚPEDO.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CUADRÚPEDO: *Astron.* Se dice de los signos Aries, Tauro, Leo, Sagitario y Capricornio.

CUÁDRUPLE (del lat. *quadrŭplex*): adj. Que contiene un número cuatro veces exactamente.

> ... cada duro tuyo vale en este siglo ochenta reales; ochenta reales que en realidad posees, ochenta reales que cuentas como fortuna propia, y que te producen intereses, y que te dan una consideración CUÁDRUPLE de la verdad.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CUÁDRUPLE ALIANZA: V. ALIANZA (CUÁDRUPLE).

> Los Pirineos, esos montes que no existen desde la CUÁDRUPLE *alianza*,... se pasan sin embargo á caballo en un mulo, etc.
>
> LARRA.

CUADRUPLICACIÓN (del lat. *quadruplicātĭo*): f. Multiplicación por cuatro.

CUADRUPLICAR (del lat. *quadruplicāre*): a. Hacer cuádruple una cosa; multiplicar por cuatro una cantidad.

> ...; las rimas cruzadas herían más agradablemente el oído, y no le aturdían con las groseras martilladas del sonsonete CUADRUPLICADO, etcétera.
>
> QUINTANA.

> ... fueron envueltas (las compañías) por fuerzas CUADRUPLICADAS; etc.
>
> BALMES.

CUÁDRUPLO, PLA (del lat. *quadruplŭs*): adj CUÁDRUPLE. U. t. c. s. m.

> La mujer de un labrador moscovita... tuvo varios partos CUÁDRUPLOS, etc.
>
> MONLAU.

CUAGUA ó **CUBAGUA**: *Geog.* V. CUBAGUA.

CUAHUIXMACTLA: *Geog.* V. SAN BARTOLOMÉ CUAHUIXMACTLA (Méjico).

CUAIRÓN: m. prov. *Huesc.* y *Zar.* COAIRÓN.

CUAJA: f. Acción, ó efecto, de cuajar los árboles ó las plantas.

> Tienen los guisantes tres CUAJAS distintas; es decir, que maduran por tandas.
>
> OLIVÁN.

CUAJADA: f. Parte caseosa y crasa de la leche, que por medio del calor ó de un ácido, ó bien del alcohol ó del tanino de ciertas plantas, se separa formando cuajo propio para hacer queso, y dejando el suero en su estado líquido.

> ...; no medre yo (dijo Sancho) si no son anillos de oro y muy de oro, y empedrados con perlas blancas como una CUAJADA, etc.
>
> CERVANTES.

> La cena se apercibe en pobre mesa
> Con negro pan y cándida CUAJADA, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> –¿Qué tiene? – Un cólico atroz.
> Yo lo achaco á la CUAJADA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUAJADA EN LEN: prov. *And.* Cierta trabazón que se hace con la leche, que por su delicadeza y suavidad se llama así.

CUAJADILLO: m. Especie de labor espesa y menuda que se hace en los tejidos de seda.

> Cada vara de los dichos terciopelados de labor, que se hicieren labrados de gorbioncillo ó CUAJADILLO, ó barreteado menudo, ó encarrujado, haya de pesar cinco onzas y cuarta.
>
> *Nueva Recopilación.*

CUAJADO, DA: adj. fig. y fam. Inmóvil y como paralizado por el asombro que produce alguna cosa.

– CUAJADO: fig. y fam. Dícese del que está ó se ha quedado dormido.

– CUAJADO: m. Vianda que se hace de carne picada, hierbas ó frutas, etc., con huevos y azúcar.

> Ya me envían una tarta de bizcocho, ya un CUAJADO, ya una pirámide de piñones, ya un tarro de almíbar.
>
> VALERA.

– CUAJADO: ant. CUAJADA.

> ..., el cual (monte), no sólo es de tierra gruesa y aparejada para producir mieses, sino también es monte de quesos ó de CUAJADOS, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

CUAJAMIENTO: m. COAGULACIÓN.

CUAJANÍ (voz americana): m. *Bot.* Magnífico árbol americano, que constituye la especie *Prunus occidentalis*, de la familia de las rosáceas. Se cría abundantemente en los bosques de la isla de Cuba y demás Antillas, en las sierras y en las orillas de los ríos. Produce una goma parecida á la arábiga. Su madera se emplea en soleras y tablazones, debiendo siempre pintársela ó librarla del aire porque la ataca un insecto; su peso específico es de 0,80, y la resistencia á la tensión 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

CUAJAR (de *cuajo*): m. Ultimo de los cuatro estómagos de los rumiantes.

> ... no estaba segura
> En sábado morcilla ni asadura,
> Ni panza ni CUAJAR, ni aun en lo sumo
> De la alta chimenea
> La longaniza al humo, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> Porque no había muchas horas que se le había ido un criado con un CUAJAR cocido, y una media cabeza sancochada.
>
> *Estebanillo González.*

– CUAJAR: *Zool.* Es el verdadero estómago de los rumiantes, pues en él es donde se operan los verdaderos fenómenos de la digestión estomacal y donde se segrega el jugo gástrico.

Este reservatorio de forma piriforme, encorvado sobre sí mismo, alargado de delante á atrás, está situado por encima del saco derecho de la panza y á continuación del librillo. Por el lado derecho está en contacto con el diafragma ocupando parte del hipocondrio, y á la izquierda corresponde á la panza. Su gran curvadura es inferior y recibe la inserción del gran epiplon. La pequeña curvadura es superior y en ella se inserta el ligamento seroso del librillo. La base del cuajar está en contacto con el bonete y separada del librillo por el estrechamiento ó cuello que corresponde al orificio de comunicación de los dos estómagos. Su extremidad dirigida hacia arriba y atrás se continúa con el intestino duodeno.

Siendo el cuajar el estómago propiamente dicho de los rumiantes, como lo demuestran los caracteres de organización análogos al estómago de los carniceros y á los que ofrece el saco derecho del estómago del caballo, es evidente que su estudio ofrece mayor interés que los otros tres llamados *panza*, *bonete* ó *redecilla* y *librillo*. El cuajo comunica con el librillo por una abertura que existe en su base y por otro orificio más estrecho, llamado píloro, con el intestino.

La membrana mucosa ó interna del cuajar es muy vascular, roja, esponjosa y cubierta de un delgado epitelio, en cuya superficie se vierte el jugo gástrico que elaboran gran número de glándulas. La membrana externa ó serosa se continúa con el epiplon, que se encuentra revistiendo la grande y pequeña curvadura. La membrana carnosa es idéntica á la del librillo.

CUAJAR (del lat. *coagulāre*): a. Unir y trabar las partes de un líquido, convirtiéndolo en sólido. U. t. c. r.

> Pero Rengo su hermano, que en el suelo
> El cuerpo vió caer descolorido,
> CUAJÓSELE la sangre, y hecho un hielo
> Del súbito dolor perdió el sentido, etc.
>
> ERCILLA.

> De hacer el queso y de CUAJAR la leche,
> Los requesones y las blancas natas.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... llevando un zurrón flamante al hombro, en la mano izquierda quesos recién CUAJADOS, y en la derecha dos cabritillos de leche.
>
> VALERA.

– CUAJAR: fig. Recargar tanto de adornos una cosa, que impida verse la principal.

> Y los abanillos de los jubones de seda que trajeren, pueden asimismo CUAJARSE de los dichos molinillos y trencillas de oro, plata ó seda.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CUAJAR: n. fig. y fam. Lograrse, tener efecto una cosa.

> ¡Como CUAJE la comedia,
> Ha de ser la ama de casa
> Mi embeleso!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Y no entiendas que voy á limitarme á esperar que CUAJE el naciente noviazgo, sino que he de trabajar para que CUAJE.
>
> VALERA.

– CUAJAR: Asomar el fruto en los árboles ú otras plantas.

> ..., una floración CUAJADA en terreno regular, suele anunciar grande escasez para el año siguiente, etc.
>
> OLIVÁN.

> En todo grano de trigo. No falta más que sembrarla, cuidarla por espacio de muchos meses y que al fin la espiga CUAJE y se sazone.
>
> SELGAS.

– CUAJAR: fig. y fam. Gustar, agradar, cuadrar.

– CUAJARSE: r. fig. y fam. Llenarse, poblarse, abundar en alguna cosa. U. t. c. a.

> Pues toda (la polvareda) es CUAJADA de un copiosísimo ejército que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando.
>
> CERVANTES.

> Pero dejemos este Rey pagano,
> Que el mar para venir de naves CUAJA.
>
> QUEVEDO.

> El (terreno) rico ó fértil, si se le CUAJA de simientes, dará gran número de plantas, etc.
>
> OLIVÁN.

CUAJAREJO: m. d. de CUAJAR.

CUAJARÓN: m. Porción de sangre, ó de otro líquido, que se ha cuajado.

> Le sacaron el corazón á Mahomad, ó se lo fendieron por medio é le tiraron un CUAJARÓN de sangre negra de él.
>
> *Crónica general de España.*

> Ni el almizcle es otra cosa, que CUAJARONES de sangre corrompida de un animal.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CUAJILOTE: *Geog.* Rancho del dist. y muni

cipio de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 320 habits.

CUAJIMALPA: *Geog.* Municip. de la prefectura de Tacubaya, dist. Federal, Méjico: 4 030 habitantes, distribuídos en los pueblos de Chimalpa, San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango, San Pedro Cuajimalpa y Santa Lucía, la hacienda Venta de Cuajimalpa y cinco ranchos. ‖ Desierto y antiguo convento en agreste y pintoresco lugar; 5 kms. al S. de San Pedro Cuajimalpa, cerca de uno de los acueductos y toma de aguas del Desierto, de las cuales se surte la c. de Méjico. ‖ V. SAN PEDRO CUAJIMALPA.

CUAJINICUILAPA: *Geog.* Municipalidad del distrito de Abasolo (Ometepec), est. de Guerrero, Méjico; comprende los pueblos de Cuajinicuilapa, San Miguel y Maldonado, y el rancho de Santiago; 2 580 habits.‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Ometepec, est. de Guerrero, Méjico, situado á veintisiete millas al S. de Ometepec, en terrenos enteramente llanos, fértiles y ricos en abrevaderos, lagunas y ríos, y susceptibles de todo género de cultivo; producen añil, algodón, maíz, arroz, fríjol, chile, papas, cacahuete y camote de varias clases, cañas dulces de dos pulgadas de diámetro y cinco varas de largo. También abundan en sus inmediaciones maderas finas, como la caoba, palo largato, granadillo y otros. El clima es cálido y en el invierno variable.

A fines del siglo XVI se dió este terreno á un español por servicios prestados al rey de España, recibiendo después el título de mariscal de Castilla. Ese español, auxiliado por los mejores vecinos, edificó la antigua población, de la cual quedan vestigios de algunos templos; importó reses de España y pobló de nuevo el lugar con cien familias de negros, cuya raza subsiste hasta el día; cuenta hoy 1 510 habits.

CUAJINIQUILAPA: *Geog.* Cabecera del dep. de Santa Rosa, Guatemala; 1 170 habits. Residencia de las autoridades políticas del dep. Es notable el puente de *los Esclavos*, sobre el río Grande. Cultivo de café, caña de azúcar, maíz, trigo, frutos, sobre todo las piñas denominadas de azúcar; fabricación de lazos, redes, canastos, sombreros de palma, suyacales, tejidos de hilo y de algodón; elaboración de azúcar y panela.

CUAJO (del lat. *coāgŭlum*): m. Materia contenida en el cuajar de los rumiantes que aún no pacen, y sirve para cuajar la leche.

> Contra las mordeduras ponzoñosas es principal remedio el CUAJO del cervatico, muerto en el vientre de la madre.
>
> *El Comendador Griego.*

> El CUAJO no es otra cosa sino aquella blanca sustancia que se halla en el estomaguillo de cualquier animalejo de teta.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CUAJO: Efecto de cuajar.

– CUAJO: Sustancia con que se cuaja la leche.

– CUAJO: CUAJAR.

– DE CUAJO: m. adv. De raíz, sacando enteramente una cosa del lugar en que estaba arraigada. U. comúnmente con él los verbos *arrancar* ó *sacar*, tanto en sentido recto cuanto en el figurado.

> ... estoy maravillado (dijo D. Quijote) cómo no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole, y sacádole *de* CUAJO en virtud de quién adivina; etc.
>
> CERVANTES.

> Y arrancó los techos de las casas, y los árboles *de* CUAJO y arrojó muy lejos.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– ENSANCHAR EL CUAJO: fr. fig. y fam. con que se anima á uno para que no se aflija ni angustie por alguna tribulación.

– TENER uno BUEN CUAJO, Ó CUAJO, Ó MUCHO CUAJO: fr. fig. y fam. Ser muy pacienzudo ó pesado.

– VOLVERSE EL CUAJO: fr. Arrojar por la boca, el niño, la leche que ha mamado.

CUAKERISMO: m. Secta de los cuákeros.

– CUAKERISMO: *Hist. ecles.* La secta religiosa de los cuákeros, llamada la *Sociedad de los Amigos*, fué fundada hacia mediados del siglo XVII por un zapatero llamado Jorge Fox.

El pronto éxito feliz de esta nueva forma religiosa provino del deplorable estado en que se hallaban los espíritus al fin de la dinastía de los Estuardos.

Después de Enrique VIII, que había hecho que Inglaterra fuese católica á medias, vino Eduardo VI y la impulsó á ser calvinista; después María volvió hacia el catolicismo, é Isavel volvió á exigir que Inglaterra aceptara las creencias de Eduardo. Los Estuardos no dejaron de usar los mismos privilegios. Por medio de multas, prisiones y decretos, trataron sucesivamente de hacer prevalecer una fe y una disciplina más ó menos armenias, más ó menos favorables á la jerarquía episcopal. Desde Enrique VIII á Carlos I había pasado Inglaterra por siete ú ocho revoluciones religiosas. Preocupada continuamente la atención pública con las mismas cuestiones, aquellas violentas sacudidas habían exaltado las imaginaciones, ocupadas sin cesar en elaborar sistemas religiosos. El cuakerismo fué la secta principal que produjo aquel trabajo intelectual del pueblo inglés; constituyeron los cuákeros una asociación que sobrevivió á todas las fantasías religiosas que tuvieron el mismo origen y se debieron á la misma influencia que ella. Las teorías de Fox, el fundador de la secta, son extremadamente sencillas. Hay á la vez, en el cuakerismo, el radicalismo más absoluto en materias de fe y de dogma, y el más completo misticismo en materias de inspiración divina. Para ellos las comuniones y las ceremonias no tenían valor alguno, eran prácticas paganas; el juramento y la efusión de sangre estaban prohibidas por Dios; las argucias y ergotismos de los doctores no eran más que mentiras que se lleva el viento; la regla del cristiano, el poder que purifica y salva, no reside en varios sistemas, ni aun en el texto de la Biblia, sino en la revelación interior que arde en el fondo del corazón. Aquellos hombres inflamados por una verdadera fiebre de proselitismo fueron de ciudad en ciudad confesando intrépidamente su fe, visitando Inglaterra, Escocia, Irlanda, Holanda, América del Norte, etc. En los mercados iban á denunciar los pesos falsos, las mercancías de mala calidad y los fraudes; en las tabernas predicaban contra la embriaguez y la blasfemia, y exhortaban á los taberneros para que no sirvieran á sus parroquianos más que las bebidas que les fueran necesarias y saludables. Iban á advertir á los recaudadores de impuestos que Dios prohibe oprimir al pobre. Se presentaban en las escuelas, en los talleres, en las casas particulares para recomendar á los profesores, jefes y padres de familia que dieran ejemplos de virtud á los niños y que les educaran en el temor del Señor y en la sobriedad. Acudían á las ferias para predicar contra toda especie de música, contra los bailes; pero lo que sobre todo les indignaba era el espíritu mundano y tenebroso de los clérigos. Cuando Fox oía sonar las campanas para invocar á los fieles á *las casas con campanario*, aquello le hería en el corazón, porque las campanas eran como una campana de un mercado que llama á los parroquianos para que el clérigo pueda exponer su mercancía.

Los cuákeros entraban en las iglesias y apostrofaban duramente al pastor interrumpiendo su sermón. Si eran citados á comparecer como testigos ante los Tribunales de Justicia se negaban á quitarse el sombrero y á prestar juramento, tuteando á los jueces y á todo el mundo en nombre de la igualdad humana; así que las prisiones eran los albergues ordinarios de aquellos sectarios entusiastas. Presos como irreverentes con los Tribunales, como perturbadores del orden público ó del servicio divino, salían apenas de un calabozo para entrar en otro. ¡Vanas severidades, violencias inútiles!; mientras que los carceleros los maltrataban cantaban salmos; al conducirlos á la prisión ó ante la presencia de sus jueces predicaban, durante el camino, á los soldados de su escolta, la palabra de Dios. En el Tribunal juzgaban á sus jueces, y en la prisión convertían á los llaveros de la misma. El entusiasmo religioso de los cuákeros se exaltó aún más con la idea de que Dios se revelaba directamente á ellos. Esta idea fija de una comunicación inmediata con el cielo causó grandes desórdenes en cerebros débiles. Los sectarios de este sistema se daban el nombre de *amigos*; el de *cuákeros* se les dió por burla. El dogma fundamental de la *Sociedad de los Amigos* obligaba á todo cuákero á creerse dotado del don de profecía, y en los primeros tiempos, tiempos de verdadera fiebre, la Sociedad contó en su seno un gran número de profetas convulsionarios en quienes las visitas del espíritu se anunciaban é iban acompañadas de grandes temblores, suspiros y espantos indecibles. Una profetisa se presentó desnuda en la capilla de Whitehall, en presencia del protector Oliverio Cromwell; otra cuáquera recibió del cielo la orden de presentarse en el Parlamento con un cántaro en las manos y romperlo arrojándolo al suelo, diciendo: «¡Así seréis hechos pedazos!» Cierto fanático de caracter muy sombrío había recibido la orden de matar á todos los representantes de los tres reinos, y, armado con un sable, hirió á varias personas antes que lograran detenerle. El entusiasmo religioso tuvo otras muchas y extrañas manifestaciones. Fox mismo se creía exento de todo pecado; Jaime Nayler se adoró y se dejó adorar como *el eterno Hijo de la justicia, el príncipe de la Paz*, y, á imitación de Cristo en Jerusalen, hizo su entrada en Bristol entre gran número de hombres y mujeres que arrojaban sus vestidos á los pies de su caballo y que iban gritando: ¡Santo, santo, santo, es el Señor Dios de los ejércitos! ¡Hosanna al más alto de los cielos! En Holanda los cuákeros exageraron tanto su odio á las distinciones y el fanatismo nivelador, que publicaron libros sin letras mayúsculas. Fox, á pesar de su superioridad intelectual, no desaprobaba estas excentricidades que comenzaron á producirse durante su vida, y que fueron frecuentes después de su muerte. Así, la pasión por los símbolos y figuras renovadas de Isaías y de Ezequiel fué tan violenta en los primeros cuákeros, que Fox escribía: «Varios han sido inspirados por el cielo para ir desnudos por las calles durante este reinado, en señal de la desnudez de los hombres del día, y han declarado ante su misma faz que Dios les despojaría de su exterior hipócrita para dejarles así tan desnudos como á ellos; pero los hombres del día, en lugar de atender las advertencias de los profetas, les han azotado y llenado de ultrajes.»

Las excentricidades de los primeros cuákeros y su espíritu de proselitismo hicieron que la obstinación de sus adversarios fuera igual á la suya. Hasta el protectorado los implacables odios que habían excitado hallaron contra ellos un arsenal de armas terribles en las leyes represivas de los cultos disidentes decretadas por el Parlamento Largo. La libertad de conciencia establecida por Cromwell no disminuyó el número de los mártires. En lugar de perseguir á los cuákeros como heréticos se les perseguía como perturbadores. Dirigían una exhortación á cualquier congregación, eran presos por haber interrumpido el culto público; predicaban en las calles, eran acusados de haber excitado perturbaciones; por conservar el sombrero puesto delante de los magistrados, se les condenaba á prisión ó al pago de multas exorbitantes. Casi lo mismo ocurrió desde la vuelta de Carlos II hasta el año 1660, cuando el complot de los quinto-monárquicos, pues se dió una ordenanza Real que prohibió á los cuákeros y á los anabaptistas celebrar asambleas, y, como consecuencia de este decreto, la *Sociedad de los Amigos* vió sus reuniones brutalmente dispersas por la fuerza armada, sus personas ultrajadas por el populacho, y sus casas entregadas al pillaje.

En el año 1662 llenaban los calabozos, en virtud del acta contra los conciliábulos, cuatro mil doscientos individuos de la *Sociedad de los Amigos*, de los cuales la mayor parte fueron sentenciados á ser deportados. La suma de las multas á que habían sido condenados ascendía á 16 400 libras esterlinas por el sólo hecho de haberse abstenido de asistir á los oficios religiosos, aplicándoseles una antigua ley de Isabel que castigaba con una multa de veinte libras al mes á aquellos que se abstuvieran de asistir á los oficios religiosos. La declaración de indulgencia, que fué causa de la caída de Jacobo II, vino al fin á hacer cesar aquellos rigores. A consecuencia de la revolución de 1688 el Parlamento derogó las leyes aplicadas contra los cuákeros y que el rey precedente no había hecho más que suspender arbitrariamente. A partir de aquel momento los cuákeros, lejos de ser perseguidos, obtuvieron privilegios negados á los otros súbditos ingleses, en particular el de ser dispensados de prestar juramento jurídico. Los diezmos, que jamás consintieron en pagar, fué el único motivo de persecución contra ellos. La conducta de los cuákeros durante el período de la persecución fué verdaderamente hermosa; lo

que sobre todo es digno de admiración es la firmeza inquebrantable de aquellos hombres en sus convicciones, y lo es también, no sólo la negativa que hicieron de rechazar la violencia con la violencia, sino la elevación de su defensa y la lección de tolerancia que daban á todas las religiones. En efecto, reclamaban para todos los hombres sin excepción la tolerancia que para sí pedían. En lo más fuerte de su persecución, al mismo tiempo que solicitaban de Carlos II la libertad de sus amigos detenidos, solicitaban igualmente la de los prisioneros de las otras comuniones religiosas. Guillermo Penn, en una misma obra, refutaba las doctrinas católicas y pedía la libertad para los católicos. En el tratado que se titula *England's present interest*, que compuso en un calabozo de la Torre de Londres, se dedicó á demostrar que una ilimitada libertad de conciencia era perfectamente compatible con la paz pública, y que la única manera de mantener la paz entre los diferentes partidos que dividían Inglaterra era colocar su libertad recíproca bajo la salvaguardia de las leyes.

La *Sociedad de los Amigos* prescindió poco á poco del misticismo excéntrico que la había caracterizado en sus primeros tiempos, y que es, según demuestra la Historia, carácter inseparable de los primeros tiempos de todas las religiones nuevas y de todas las sectas. Los cuákeros se aprovecharon de la libertad que les concedió la casa de Orange para constituirse en sociedad seria. Barclay hizo los primeros estatutos y sus discípulos los completaron. Se expondrán ahora los principios principales de su organización. Varias congregaciones están reunidas bajo la jurisdicción de una Asamblea mensual. Por encima de estas asambleas mensuales están los sínodos trimestrales dominados á su vez por un *meeting* anual que decide en último lugar. Ancianos, hombres y mujeres tienen la misión de dirimir las cuestiones, visitar á los indigentes y consolar á los débiles, etc. Si sus amonestaciones no son escuchadas, los *meetings* conocen del asunto y pronuncian la censura ó la excomunión contra los recalcitrantes. Las mujeres tienen derechos iguales á los de los hombres, y están especialmente encargadas de la dirección y vigilancia de todo lo concerniente á su sexo. Todos los individuos de la Sociedad están sometidos á las decisiones de los *meetings* ó convenciones nombradas por ellos mismos. La *Sociedad de los Amigos* es, en resumen, una república democrática. Como en los primeros tiempos, los cuákeros no se descubren delante de nadie ni dicen buenos días ni buenas noches; tutean á todo el mundo, proscriben las apelaciones de señor y señora, etc. Condenan la música, los teatros, los juegos de azar y las novelas; no llevan luto, ni se visten más que con telas de color oscuro; por razón de su origen pagano no dan á los meses su nombre, sino que los designan con números; mes primero, mes segundo, etc.; se niegan á pagar las contribuciones eclesiásticas, á hacer el servicio militar; en una palabra, á someterse á todo aquello que consideran mundano, inútil ó frívolo.

A pesar de algunas disensiones sin importancia, y de las cuales la principal fué la de Jorge Keith, que acusaba á los cuákeros de hacer muy poco caso de las Escrituras Sagradas y que acabó por volver á entrar en la Iglesia anglicana, la *Sociedad de los Amigos* atravesó todo el siglo XVIII sin disolverse ni dividirse. Desde 1800 á 1805, una mujer llamada Ana Bernard, célebre predicadora cuákera, suscitó y promovió grandes disturbios en la Sociedad y fué causa de un cisma que aún dura. Partiendo de la idea de que Dios jamás ha podido ordenar el mal ni prescribir la efusión de sangre, Ana y un gran número de cuákeros con ella declararon que el pasaje de la Biblia en el que se dice que Dios ordenó la muerte de los cananeos y todos los otros del mismo género, son falsos. En virtud de este razonamiento los innovadores comenzaron por negar la inspiración de la Biblia y acabaron por poner en duda la concepción milagrosa de Cristo, los milagros, las profecías, y por predicar el ateísmo puro. El mismo Fox había abierto camino proclamando que «no es la Escritura la regla y medida, sino la revelación interior.» En nombre de la revelación interior los partidarios de Ana Bernard negaron la revelación exterior. Hicks, Comby, Batis, etc., continuaron la obra de la elocuente cuákera, y el cuakerismo se dividió en dos ramas: la racionalista (hermanos del libre examen), que prospera en América, y la autoritaria, que es la más extendida en Inglaterra.

Desde fines del siglo XVII cierto número de cuákeros atravesaron el Océano y fueron á establecerse á América. En un principio no les fué propicio el Nuevo Mundo. Los primeros emigrantes cuákeros, en lugar del asilo tranquilo que buscaban, no encontraron más que persecuciones y prisiones, y no pocos hallaron la muerte á manos de los calvinistas de Boston. Rechazados de todas partes pensaron en seguir el ejemplo de los puritanos. Se asociaron para comprar una mitad de Nueva Jersey, en donde establecieron un gobierno según sus ideas. Poco tiempo después, en 1681, Penn empezó á colonizar la vasta extensión de terreno que forma en la actualidad el territorio de la Pensilvania, á donde sus hermanos los cuákeros fueron con él á intentar la santa experiencia, que al fin obtuvo un brillante éxito. La prosperidad de Pensilvania se desarrolló más rápidamente que la de ninguna otra colonia, y, sin duda alguna, la provincia de los cuákeros ejerció una gran influencia sobre la Unión. Los otros Estados la imitaron más que ella se inspiró en la conducta de ellos. Leyendo las obras de Channing, Parker y otros unitarios americanos, se ve que la Teología de los Estados Unidos tomó mucho de Penn y de sus hermanos. América ha tomado también mucho de los cuákeros; su espíritu igualitario es cuákero y hay que confesar que es un gran honor para Fox y sus discípulos haber dado á aquella República la piedra angular de su Constitución hermosa y viril.

Es propio de las grandes ideas no poder quedar circunscriptas; una ley fatal las impulsa, afortunadamente para la humanidad, á romper la esfera estrecha en la cual se han formado. En cuanto las teorías sociales y humanitarias del cuakerismo se propagaron por América, Pensilvania dejó de ser un Estado puramente cuákero. La *Sociedad de los Amigos* se extendió por la Unión, como los calvinistas y los católicos se introdujeron en Pensilvania. Se vió que los cuákeros tomaron parte activa en la guerra de la Independencia; se les llamaba cuákeros libres *(fred quakers)*, como se llamaba en Inglaterra *cuákeros mojados* á los que habían transigido con el mundo sobre ciertos puntos. Sin embargo, y á pesar de ciertas excepciones, los cuákeros libres, como los puros, han sido los principales apóstoles de los Congresos de la paz y de todas las asociaciones cuyo fin ha sido la abolición de la guerra.

El cuakerismo, lo mismo en América que en Europa, ha entrado en la vida privada. En los Estados Unidos los cuákeros se encuentran en Delaware, Nueva Jersey, la Carolina del Sur, y sobre todo en Pensilvania, en donde forman una octava parte de la población. Se encuentran en los diferentes Estados de la Unión en número de cien mil. En Inglaterra y en el País de Gales se evalúan sus congregaciones en trescientas noventa y seis. Fuera de América y de la Gran Bretaña el cuakerismo no ha logrado nunca propagarse. Sus colonias en Alemania, Holanda y Noruega no tienen importancia; se reducen á un número insignificante de aldeas.

En Francia existen también algunos grupos de cuákeros en Gard, Saint Ambroix, etc., y se les da el nombre de *pouffaires*. Es posible que esta secta naciera en la guerra de los camisardos, antes de toda predicación cuákera. En España nunca ha existido el cuakerismo.

Otros puntos hay sobre los cuales han insistido los cuákeros. Los discípulos de Fox conocen, como su maestro, por experiencia, el estado de las prisiones, «las diabólicas diversiones en aquellas guaridas de inmundicias y de inmoralidades», y mejorar la suerte de los presos, así como procurar su conversión no dejan de preocuparles. Los negros despertaron igualmente su compasión en América. En un principio indujeron á los colonos á tratar á sus esclavos con dulzura, á cuidar de su alma, y después á concederles la libertad. En 1727 el *meeting* anual de Londres se pronunció de una manera categórica y condenó severamente el tráfico de los negros. En 1734 la *Sociedad de los Amigos* hizo obligatoria para todos sus individuos la emancipación de los esclavos bajo pena de exclusión. En 1795 se organizó en Pensilvania un comité para civilizar á los pieles rojas; otros comités se organizaron igualmente para contribuir á la civilización de los naturales de Africa. Guillermo Allen y mistress Fry recorrieron el mundo creando por donde pasaban escuelas primarias, establecimientos de beneficencia, hospitales, y las visitas que cada uno de estos amigos de la humanidad hizo en épocas diversas, fueron marcadas por beneficios y por el establecimiento de diversas instituciones de caridad para los desgraciados. En 1796 la Medicina recibió de los cuákeros una gran lección. Fueron los primeros que comprendieron y revelaron las ventajas de la dulzura en el tratamiento de las enfermedades mentales. Es cierto que Pinel y su amigo el convencional Couthón habían ya tres años antes ensayado este sistema; pero los cuákeros fueron los primeros que lo aplicaron en gran escala. La casa que fundaron en Nueva York para los dementes de su secta sirvió de modelo á todos los establecimientos del mismo género que se fundaron después. Finalmente, los cuákeros se han pronunciado por la abolición de la pena de muerte.

En resumen, el cuakerismo se ha adelantado á todas las mejoras humanas que hoy figuran en nuestras leyes.

CUÁKERO, RA (del inglés *quaker*, tembloroso): m. y f. Individuo de una secta religiosa nacida en Inglaterra á mediados del siglo XVII. V. CUAKERISMO.

CUÁL (del lat. *quālis)*: pron. relat. que con esta sola forma conviene en sing. á los géneros m. f. y n. y que en pl. hace CUÁLES.

> Demás desto, llámase Cristo *Jesús* y salud, para que por este su nombre entendamos CUÁL es su obra propia y lo que hace señaladamente en nosotros; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ¿En CUÁLES casos, sobre CUÁLES cuentos
> Mi estéril verso volveré fecundo?
>
> VALBUENA.

– CUAL: Constrúyese con el artículo determinado en todas sus formas; v. gr.: *el, la, lo*, CUAL, *los, las*, CUALES, y entonces equivale al pronombre de su misma clase QUE. Así indistintamente puede decirse: *Antonio*, QUE *salió ayer de Madrid*, y *Antonio, el* CUAL *salió*, etc.

> Le he oído hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar á unos hombres, de los CUALES el uno está herido.
>
> LOPE DE VEGA.

> ...; una traza me ha venido al pensamiento (dijo el regidor), con la CUAL sin duda alguna podremos descubrir este animal, etc.
>
> CERVANTES.

– CUÁL: Se emplea en frases de sentido interrogativo ó dubitativo.

> – Y dime ya, por tu vida,
> ¿CUÁL esta banda me dió?
> ¿CUÁL la flor? – Pues qué sé yo,
> Que eso era mucho saber.
>
> CALDERÓN.

> ... deteniéndose (los indios) lo que hubieron menester para observar en el respeto de los otros CUÁL era el superior, se fueron derechos á Grijalva, etc.
>
> SOLÍS.

> .... si algo resta que averiguar, será solamente CUÁLES son los trabajos que repugnan á la decencia y fuerzas mujeriles.
>
> JOVELLANOS.

– CUAL: Denota á veces idea de semejanza.

> .... pidamos á ese mismo de quien habemos de hablar, sentidos y palabras CUALES convienen para hablar dél.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Contrastaron su buena intención casos imprevistos, CUALES ocurren á menudo.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CUAL: Contrapónese á *tal*, denotando esta misma idea.

> CUAL es Pedro, tal es Juan.
>
> *Diccionario de la Academia de 1729.*

– CUÁL: Empléase como pronombre indeterminado cuando, repetido de una manera disyuntiva, designa personas ó cosas sin nombrar-

las ni determinarlas. En tal caso toma también esta voz acentuación prosódica y ortográfica.

Sembraban su contento á su cuidado,
CUÁL con voz dulce, CUÁL con voz doliente.
GÓNGORA.

... bajaban hasta veinte pastores coronados con guirnaldas, que á lo que después pareció, eran, CUÁL de tejo, CUÁL de ciprés.
CERVANTES.

– CUAL: adv. m. Como, así como, según.

Mas por no mover porfías
En vuestras manos las dejo,
CUAL la culebra el pellejo
Para renovar sus días.
L. L. DE ARGENSOLA.

..., había no há muchos tiempos (en Toledo), dos caballeros de una edad misma, grandes amigos, CUAL suele suceder á los primeros años, etc.
LOPE DE VEGA.

Y quedan en silencio tan profundo,
CUAL si no hubiese ranas en el mundo.
SAMANIEGO.

– CUÁL: En sentido ponderativo ó de encarecimiento, de qué modo.

... como me ví tan tullida y en tan poca edad, y CUÁL me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir á los del cielo, etcétera.
SANTA TERESA.

Mas vuelve la vista al mar,
Verás CUÁL nada por él
Aquese humano batel, etc.
TIRSO DE MOLINA.

– CUAL ó CUAL: expr. TAL CUAL, alguna que otra persona, ó cosa, en contada cantidad.

CUALAC: *Geog.* Municipalidad del dist. de Morelos, est. de Guerrero, Méjico. Comprende las siguientes localidades: Pueblos de Cualac, Ahuejotla, Cuatlaco, Chiantcingo y Tlalapa; población de la municip. 1 330 habits.

CUALE: *Geog.* Pueblo y mineral de la municipalidad de Talpa, décimo cantón (Mascota), del est. de Jalisco. Dominan las galenas argentíferas.

CUALEDRO: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Atanes, San Bartolomé de Balchiz, Santa María de Cualedro, San Salvador de la Gironda, San Pedro de Moimenta, Santa Eulalia de los Montes, Santa María de Peñaverde, y las ayudas de parroquia de San Roque de Carzoá, Santa María de Lucenza, San Martín de Rebordondo, San Millán de San Millán y Santiago de Vilela, p. j. de Verín, provincia y diócesis de Orense; 3 805 habits. Sit. cerca de Monte Rey y de la sierra de Laronca, en terreno montuoso y desigual. Cereales, patatas, lino, legumbres y poca fruta; cría de ganados; telares de lienzo. ‖ V. SANTA MARÍA DE CUALEDRO.

CUALESQUIER: pron. indet. pl. de CUALQUIER.

... que aunque en otras CUALESQUIER no se había de sospechar mal, etc.
La Celestina.

CUALESQUIERA: pron. indet. pl. de CUALQUIERA.

Con aquel remedio podía acometer desde allí adelante CUALESQUIERA riñas, batallas, etcétera.
CERVANTES.

CUALIDAD (del lat. *quālĭtas*): f. Cada una de las circunstancias ó caracteres, naturales ó adquiridos, que distinguen á las personas ó cosas.

Digamos ya la CUALIDAD deste brazo, y aquello á que se extiende su fuerza.
FR. LUIS DE LEÓN.

... la impresión que hacen en varios cuerpos las sales, pende de la configuración de sus partículas, y no de imaginarias CUALIDADES, etcétera.
FEIJÓO.

... el señor vicario posee la rarísima CUALIDAD en un lugareño de no ser amigo de contar vidas ajenas.
VALERA.

– CUALIDAD: CALIDAD, conjunto de CUALIDADES, etc.

Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, CUALIDAD, bondad ó malicia del vino.
CERVANTES.

– CUALIDAD: *Fil.* La cualidad expresa lo esencial y constitutivo de un objeto ó un ser, lo que en términos lógicos se llama su comprensión ó intensión (V. COMPRENSIÓN). La cualidad indica que la esencia *in genere*, como término absoluto ó metafísico, se determina específicamente *in concreto*, en la realidad efectiva de las cosas ó de los seres. También se toma lo cualitativo como sinónimo de aquel atributo especial (característica) que discierne y distingue un objeto de los demás que con él forman un grupo ó un género. En tal acepción, lo cualitativo es susceptible de ser determinado indefinidamente, pues el proceso del pensamiento puede ir, desde lo indefinido y genérico de los términos esencia y sustancia, especificando cualidades (ó aumentando la comprensión), cada vez más particulares y concretas de lo real, hasta llegar á su completa individualización, designada por pronombres determinativos ó demostrativos. Así, por ejemplo, en lo que se refiere á un individuo, después de señalar todas las cualidades que posee en unión con los demás del género, puede determinarse específicamente, señalándole como el único (como tal individuo) por medio de su nombre (sobrenombre y apodo), apellido y sobreapellido, es decir, que la determinación cualitativa posee límites indefinidos, pues aunque el proceso mental llegue á lo individual y en cierto modo exclusivo (propio sólo de aquel objeto), puede, sin embargo, continuar su determinación *describiendo* las cualidades privativas del objeto á que atiende. A semejante tendencia obedece el espíritu minucioso, el prurito de detalle, etc., que tantos y tan preciados frutos ofrece á veces para la ciencia misma con lo que se llama *Monografías*, *Biografías*, y *Contribuciones*, á tal problema ó asunto, etc., etc. Finalmente la cualidad se toma en la Lógica formal como expresión, mediante la cópula del juicio, de la conveniencia ó repugnancia del sujeto y del predicado (juicios afirmativos y negativos), designando como juicios cualitativos aquellos que declaran la esfera del sujeto contenida en la del predicado ó excluída de ella. V. AFIRMACIÓN.

CUALIFICAR: a. ant. CALIFICAR.

CUALITATIVO, VA (del lat. *qualitatīvus*): adj. Que denota cualidad.

– CUALITATIVO: *Quím.* V. ANÁLISIS CUALITATIVO.

CUALQUE: pron. indet. ant. ALGUNO. Ú. todavía en algunas provincias.

..., por lo menos (dijo el del bosque) á pocos lances se verá premiado (el escudero) con un hermoso gobierno de CUALQUE ínsula, etc.
CERVANTES.

CUALQUIER: pron. indet. CUALQUIERA, por apócope. No se emplea sino antepuesto al nombre.

El mover de los árboles al viento,
El suave olor del prado florecido,
Podrían tornar, de enfermo y descontento,
CUALQUIER pastor del mundo, alegre y sano.
GARCILASO.

Ninguna (enfermedad) me parece temía, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por CUALQUIER medio me determinaba á ganarlos.
SANTA TERESA.

CUALQUIERA (de *cual* y *quiera*, tercera pers. de sing. del pres. de subj. de *querer*): pron. indet. Una persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. Antepónese y pospónese al nombre y al verbo.

..., osó decir (Feniso) que mentía CUALQUIERA que hubiese dicho que Celio había hecho semejante traición á Octavio; etc.
LOPE DE VEGA.

– Usted se burla. CUALQUIERA hubiera hecho lo mismo en iguales circunstancias.
L. F. DE MORATÍN.

– CUALQUIERA: Úsase más comúnmente como adjetivo indetermidado, referentemente á persona, ó á cosa.

Así CUALQUIERA humilde niñería
Con tal facilidad nos alteraba, etc.
VALBUENA.

Esto no haréis vosotros, replicó D. Luis, sino es llevándome muerto, aunque de CUALQUIERA manera que me llevéis, será llevarme sin vida.
CERVANTES.

– SER UNO UN CUALQUIERA: fr. Ser persona vulgar y poco importante.

Viajar en una galera
No es gran lujo el día de hoy,
Pero vas con el convoy;
No como viaja *un* CUALQUIERA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CUAMAÑO, ÑA (de *cuan* y *magno*): adj. ant. que demuestra comparativamente el tamaño de una cosa.

CUAMILA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Tlaola, dist. de Huauchinango, estado de Puebla, Méjico.

CUAMILPA: *Geog.* V. SAN ANDRÉS CUAMILPA (Méjico).

CUAMOCHITO (voz americana): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Convolvuláceas, tribu de las convolvuleas, que comprende varias especies que viven en la India y en la América del Sur.

CUAMUIMAÁN: *Geog.* Río del estado de Oaxaca, dist. de Villa Juárez, Méjico. Este río nace del monte Tres Cabezas, y sigue al N. internándose en terrenos de Totomoxtla, á los 7 kms.

CUÁN (del lat. *quam*): adv. c., apócope de CUANTO. No se emplea para modificar la significación del verbo, y encarece la del adjetivo, el participio y otras partes de la oración, precediéndolas siempre. En tal acepción se acentúa constantemente.

Me había dicho el Señor que entrase como pudiese (en la fundación del glorioso San Josef) que después yo vería lo que su Majestad hacía; y ¡CUÁN bien que lo he visto!
SANTA TERESA.

Pero decidme, señores, si habéis mirado en ello, CUÁN menos son los premiados en la guerra que los que han perecido en ella.
CERVANTES.

¡CUÁN grande, CUÁN augusta es la obligación que esta circunstancia nos impone!
JOVELLANOS.

– CUAN: Como correlativo de *tan* empléase en sentido comparativo, denotando idea de equivalencia ó igualdad. En esta acepción no se acentúa jamás.

¿Qué puede esperar, sino que cuando llegue la hora de la cuenta se haga á costa del malo *tan* grande recompensa de la honra de Dios, CUAN grande fué la injuria hecha contra él?
FR. LUIS DE GRANADA.

CUANACASTITLÁN: *Geog.* Pueblo del municipio de San Luis, dist. de Allende, est. de Guerrero, Méjico.

CUANAJO: *Geog.* Pueblo, tenencia de la municipalidad y dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacán, Méjico; 1 420 habits.

CUANANCHINICHA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Tlacoahisolahuaca, dist. de Ometepec, estado de Guerrero, Méjico; 285 habits.

CUANDO (del lat. *quando*): adv. t. En el tiempo, en el punto, en la ocasión en que.

... CUANDO pensaba Ignacio lo que había de hacer en su servicio (en el de Dios), cómo había de ir á Hierusalén..., estaba su ánima llena de deleites, etc.
RIVADENEIRA.

Empezaban (nuestros bajeles) á vencer, no sin dificultad, el impulso de la corriente, CUANDO reconocieron á poca distancia considerable número de canoas, etc.
SOLÍS.

– CUÁNDO: En sentido interrogativo, y también refiriéndose á verbo anteriormente expresado, equivale á *en qué tiempo.*

¡Oh triste, y CUÁNDO veré yo eso entre mí y Melibea!
La Celestina.

– ¿Y CUÁNDO será, señora mía? – Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.
LOPE DE VEGA.

– CUANDO: En caso de que, ó si.

CUANDO no tuviera que hacerlo por obligación, lo haría por gusto.
Diccionario de la Academia.

– CUANDO: Se usa como conj. advers. con la significación de AUNQUE ó *aun* CUANDO.

CUANDO entrases allá dentro,
El salir es imposible.
LOPE DE VEGA.

– CUANDO: Toma asimismo carácter de conjunción continuat. equivaliendo á PUESTO QUE.

CUANDO don Martín lo asegura con tanto empeño, me parece que la cosa no admite duda.
FERNÁN CABALLERO.

– CUÁNDO: Empléase también como conjunción distribut., equivaliendo á unas veces y otras veces.

Siempre anda riñendo, CUÁNDO con los criados, CUÁNDO con los hijos.
Diccionario de la Academia de 1729.

– CUÁNDO: Úsase á veces con carácter de sustantivo, precedido del artículo *el*.

Tratóse del CUÁNDO y cómo debían descubrir unos á otros.
DIEGO DE MENDOZA.

Sabemos que presto nos han de acabar
Pero no sabemos el cómo ni el CUÁNDO.
FR. LUIS DE ESCOBAR.

– CUANDO MÁS: m. adv. A LO MÁS.

– CUANDO MENOS: m. adv. A LO MENOS.

– CUANDO MUCHO: m. adv. CUANDO MÁS.

– CUANDO NO: expr. De otra suerte, en caso contrario.

– CUANDO QUIER: m. adv. CUANDO QUIERA.

– ¿DE CUÁNDO ACÁ? expr. de extrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regular y acostumbrado.

– ¿*De* CUÁNDO *acá* mi mujer
Repara lo que estropea?
RAMÓN DE LA CRUZ.

– DE CUANDO EN CUANDO: m. adv. Algunas veces, ó de tiempo en tiempo.

De CUANDO *en* CUANDO volvía la cabeza á ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba.
CERVANTES.

..., no le desamparaba (á Ignacio la divina misericordia), antes le despertaba *de* CUANDO *en* CUANDO, y avivaba aquella centella de su luz, etc.
RIVADENEIRA.

– CUANDO ó CHOBÉ: *Geog.* Río del Africa Austral, afl. del Zambese por la derecha. Nace en la cadena transversal de Africa que se dirige de Bihé á la región de los lagos orientales. Sus fuentes forman un pantano entre dos colinas, á 1362 m. de altitud. Dirígese al principio hacia el S. E. por los países de Amboella y Yauma y recibe gran cantidad de afluentes que aumentan grandemente su caudal. A pesar de los grandes cañaverales que obstruyen su curso lleva ya bastante agua para ser navegable. En esta región una serie de alturas imperceptibles le separa del Zambese propiamente dicho. Dirígese luego hacia el S. paralelamente á aquel río para entrar en la gran llanura aluvial, que también inunda el Cubango con sus aguas. Cuando las crecidas son excepcionales ambos ríos se unen formando un lago al que se llama Chobé, semejante á un río en muchos sitios. Livingstone halló una profundidad de cuatro á cinco metros á su corriente, pero un vapor no hubiera podido navegar en él á causa de sus bruscas curvas. Entre las altas y las bajas aguas la diferencia de nivel en el Cuando es de siete metros. La longitud de su curso puede estimarse en un millar de kilómetros.

CUANEPIXCA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Zihuatentla, dist. de Huauchinango, estado de Puebla, Méjico, á nueve kms. al N. de la cabecera municipal.

CUANGO ó COANGO: *Geog.* Río del Africa austral que vierte sus aguas en el Congo por medio del Kassai ó Sankuru. Nace, como este río, á la altitud de 1600 m. y á muy poca distancia de él. En vez de dirigirse al E. siguiendo el declive más largo, y por lo tanto más suave, de la meseta que le suministra sus primeras aguas, baja de ella hacia Occidente, por el camino más corto. Durante los primeros 550 kms. de su curso salta de la meseta á la llanura por una serie de cascadas y cachones que le hacen completamente inútil para la navegación. Una de estas cataratas, la de Kaparango, tiene más de 50 m. de alto. La última, llamada de Gingunchi, tiene sólo un m. Aguas abajo de ésta es ya navegable el Cuango por vapores en un espacio de 300 kilómetros. Cerca ya del Congo, y separado de él por un istmo de rocas esquistosas de 35 kms. de ancho, corre en sentido inverso á aquél y va á perderse en el Kassai, después de haber descrito una sinuosidad muy pronunciada. Por el volumen de sus aguas y por sus condiciones de navegabilidad merece el Cuango especial atención. Lo más importante de su curso nos es conocido merced al doctor Meuse, quien en 1886-1887 remontó el río en compañía de otros viajeros. Después de reconocer el extenso delta que forman las aguas del Cuango al entrar en el Kassai, descubrió un afluente de 400 m. de ancho que viene del S.E. con una velocidad de cuatro kilómetros por hora. No parecía inferior por el volumen de sus aguas al propio Cuango, y un indígena le designó con el nombre de Yuma. También recibe el Cuango bastante más arriba otro afluente llamado Uambo (3°45′ lat. S.) de 150 m. de ancho y tres ó cuatro brazas de profundidad. En las márgenes de todos estos ríos la población negra es muy densa y hay tribus de antropófagos.

CUANTÍA (de *cuanto*)*:* f. CANTIDAD, todo lo que es capaz de aumento, etc.

– CUANTÍA: CANTIDAD, porción grande de alguna cosa, y especialmente de dinero.

– En pesquisa y seguimiento tuyo he gastado asaz tiempo y CUANTÍAS.
La Celestina.

– CUANTÍA: Suma de cualidades, ó circunstancias, que distinguen á una persona de las demás.

... pero nosotras, las que tenemos nombre de magas y encantadoras, somos gente de mayor CUANTÍA.
CERVANTES.

– CUANTÍA: *For.* Respectiva importancia de las demandas.

... é este abajamiento se debe facer de cada manda, según fuere la CUANTÍA de ellas.
Partidas.

CUANTIAR (de *cuantía*)*:* a. Apreciar las haciendas, tasar.

CUANTIDAD: f. CANTIDAD. Úsase mucho de esta voz hablando facultativamente, en especial entre los matemáticos.

... había gran CUANTIDAD de marfil, y muchos fardos de pellejos.
LUIS DEL MÁRMOL.

... gastó grandes CUANTIDADES en sacar presos de las cárceles, etc.
SALAZAR DE MENDOZA.

CUANTIMÁS: adv. m. fam. Contrac. de CUANTO Y MÁS.

CUANTIOSAMENTE: adv. m. En grande cantidad.

CUANTIOSO, SA (de *cuantía*)*:* adj. Grande en cantidad ó número.

... se dispuso que llevasen al Rey todo el oro y alhajas de precio y curiosidad que se habían adquirido.... cediendo su parte los oficiales y soldados para que fuese más CUANTIOSO el regalo; etc.
SOLÍS.

... estos gastos, casi imperceptibles en las ventas de grandes y CUANTIOSAS fincas, representan un gravamen muy fuerte en las de las pequeñas; etc.
JOVELLANOS.

– ¡Era ya rico? – Una herencia CUANTIOSA le dejaron.
HARTZENBUSCH.

– CUANTIOSO: V. CABALLERO CUANTIOSO.

– CUANTIOSO: ant. HACENDADO.

– CUANTIOSO: *Mil.* Con este nombre ó el de caballero de cuantía se calificó á ciertos jinetes mantenidos por propietarios de Andalucía que allá por el siglo XVI cuidaban de la defensa de aquella costa meridional de España. Al decir del conde de Clonard se llamaba así en Andalucía y Murcia á los caballeros que poseían un capital superior á cuatro mil ducados, y que estaban obligados á servir con su persona, caballo y armas en acciones de guerra. Su fuerza ascendía á 5 ó 6000 hombres, pero disminuyó mucho por efecto de los trabajos y fatigas que debieron sufrir en el levantamiento de los moriscos, suspendiéndose con tal motivo por algún tiempo el pasarles muestra ó alarde. Con todo eso, al terminar el año 1571 se mandó á los corregidores y justicias que se apercibiesen y preparasen para el alarde que debía verificarse en marzo del año siguiente, tratándose entonces de mejorar y fomentar dicha fuerza, nombrando desde luego los capitanes, comisarios y generales.

Esta tropa de jinetes, tal como la describe Clonard y acepta Almirante, no creemos nosotros que debió ser generalmente una fuerza regular, y que en este concepto pueda tener cabida entre los cuerpos de caballería existentes por entonces en nuestra nación. Resulta de nuestras investigaciones que sólo subsistió por breve espacio de tiempo un regimiento de cuantiosos de Andalucía, creado por Real orden de 26 de octubre de 1734, y que ya no figura en la organización dada á la caballería en 1719.

CUANTITATIVO, VA (del lat. *quantitas*, cantidad)*:* adj. *Quím.* Véase ANÁLISIS CUANTITATIVO.

CUANTO, TA (del lat. *quantus*)*:* adj. Que incluye cantidad indeterminada.

... porque se lo debo, y por darle gusto (á D. Quijote) quiero armar mi retablo y dar placer á CUANTOS están en la venta sin paga alguna.
CERVANTES.

¡CUÁNTOS pasar por sabios han querido
Con citar á los muertos que lo han sido!
IRIARTE.

Don Luis se calló: jugó unas CUANTAS veces y tuvo tan buena fortuna que ganó casi siempre.
VALERA.

– CUÁNTO: Como correlativo de *tanto*, envuelve idea de semejanza ó paridad.

A CUANTOS desatinos decía, le hacía yo otras tantas reflexiones.
FERNÁN CABALLERO.

– CUANTO: expr. enfática con que se pondera la grandeza, número, importancia, etc., de una cosa.

¡Oh CUÁNTAS veces, con el dolor fuerte
Avivadas las fuerzas, renovaba
Las quejas de su cruda y dura suerte!
GARCILASO.

Aunque este cuidado podrá parecer superfluo, espero que el efecto haga ver CUÁNTA claridad resulta de él á mis ideas.
JOVELLANOS.

– CUANTO: Todo lo que.

CUANTO encontró lo puso por el suelo
Cual ira ó rayo súbito del cielo.
ERCILLA.

..., era (Hernán Cortés) festivo y discreto en las conversaciones, y partía con sus compañeros CUANTO adquiría, etc.
SOLÍS.

– CUÁNTO: m. Cierta cantidad indeterminada, ó cuya totalidad no se expresa.

... lo primero que debe determinar la Junta es el CUÁNTO de la renta pública, etc.
JOVELLANOS.

– CUANTO: adv. m. EN CUANTO.

– CUÁNTO: adv. c. En qué grado ó manera, hasta qué punto, qué cantidad.

El labrador bajó la cabeza, y sin responder palabra desató á su criado, al cual preguntó don Quijote que CUÁNTO le debía su amo.
CERVANTES.

... concertemos
CUÁNTO, mirado en conciencia,
Valdrá poco más ó menos
Ajustar esta pendencia.
MORETO.

– CUANTO: Antepuesto á otros adverbios ó correspondiéndose con *tanto*, empléase en senti-

do comparativo y denota idea de equivalencia ó igualdad.

Claro está que CUANTO las cosas son más nobles y más excelentes, *tanto* son más poderosas para causar mayores deleites.

FR. LUIS DE GRANADA.

Ni es bien que digan que vale
Tanto el hombre CUANTO tiene.

ALONSO DE BARROS.

– CUÁNTO: Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota duración indeterminada, ó larga duración.

Yo no sé CUÁNTO duró la conversación, pero á mí me pareció interminable.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– ¿A CUÁNTO, Ó CUÁNTOS, ESTAMOS, Ó SOMOS? expr. con que se pregunta en qué día ó días nos hallamos del mes que corre.

–*¿A* CUÁNTOS *somos?* – A siete.

MORETO.

– CUANTO Á: m. adv. EN CUANTO Á.

Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia, CUANTO *á* pecados mortales.

SANTA TERESA.

Esto se ha de advertir CUANTO Á toda la doctrina en común; que en lo que toca particularmente á la madre, posible es que después que, etcétera.

FR. LUIS DE LEÓN.

– CUANTO ANTES: m. adv. Con diligencia, con premura, lo más pronto posible.

Muy buena es la plazuela de Afligidos, pero en Griñón estará mejor. Sí, CUANTO *antes:* y allí volverá á divertirse con sus lechugas y sus gallinitas.

L. F. DE MORATÍN.

Manda, sí, que os alejéis
CUANTO *antes* de una morada
Peligrosa, etc.

GIL Y ZÁRATE.

– CUANTO MÁS: m. adv. y conjunt. con que se contrapone á lo que ya se ha dicho lo que se va á decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento ó ponderación.

... de las obras dudo, CUANTO *más* de las palabras.

La Celestina.

Se rompen las amistades antiguas, CUANTO *más* las recientes.

Diccionario de la Academia.

– CUANTO MÁS ANTES: m. adv. CUANTO ANTES.

Semejantes ejemplos, capaces de corromper la inocencia del pueblo más virtuoso, deben desaparecer de sus ojos CUANTO *más antes.*

JOVELLANOS.

– CUANTO MÁS QUE: m. adv. y conjunt. con que se denota haber para una cosa otra mayor causa ó razón que la que ya se ha indicado.

Aquí no nos ve nadie, dijo Sancho, bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro. CUANTO *más que* yo he oído predicar al cura de nuestro lugar..., que quien busca el peligro, perece en él, etc.

CERVANTES.

– CUANTO Y MÁS: m. adv. CUANTO MÁS.

Orvile había comenzado á desavenirse con el conde de Sampol por negocios de interés, que son los que suelen romper las amistades más bien fundadas, CUANTO *y más* las adquiridas por medios tan ruines.

CARLOS COLOMA.

– CUANTO Y MÁS QUE: m. adv. y conjunt. CUANTO MÁS QUE.

– CUANTO QUIER: m. adv. p. us. AUN CUANDO, Ó AUNQUE.

– EN CUANTO: m. adv. MIENTRAS.

En CUANTO los pastores cantaban, estaba la pastora Diana con el hermoso rostro sobre la mano.

LOPE DE VEGA.

– EN CUANTO: Al punto que, tan luego como.

En CUANTO den las diez veréis la señal en la torre: procurad estar prontos.

LARRA.

– EN CUANTO Á: m. adv. Por lo que toca ó corresponde á.

Esto es cuanto al salario de mi trabajo, dijo Sancho; pero *en* CUANTO á satisfacerme á la palabra y promesa, sería justo que se me añadiesen otros seis reales.

CERVANTES.

En CUANTO *á* los pájaros, acudieron muchos y quedaron presos.

VALERA.

– POR CUANTO: m. adv. que se usa como causal para notar la razón que se va á dar de alguna cosa.

... *por* CUANTO somos informados, que muchas personas, por se evadir de la condenación y pena que merecen por los delitos que cometen huyen, etc.

Nueva Recopilación.

– ¡POR CUÁNTO! expr. con que se da á entender que lo que uno ejecuta, ó dice, es consiguiente á su genio ó modo de obrar.

¡Por CUÁNTO dejaría Rafael de ir á la comedia!

Diccionario de la Academia.

CUANVÓ: *Geog.* Río en el estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Villa Juárez; tiene su origen en el Mongote del Gavilán, terrenos del pueblo de Yolox; recorre 21 kms., uniéndose al río Cuachí.

CUAN-YU Ó KUEN-YU: *Biog.* Nació en la provincia de Ssé-chuen, en la parte occidental de la China, y fué hija de Peya xi, y Miau-chang, jefe de bandoleros en un principio y soberano de un pequeño reino después. Cuan-yu tuvo dos hermanas, Miau-cing y Miau-yu, las dos de costumbres bastante licenciosas; la mayor, dejándose robar por su amante, se fué con él á Ching-ton, y la otra se ocultó en el templo de la montaña de Zumu y vivió con los sacerdotes. Cuan-yu, llamada también Miau-xen, fué más virtuosa que ellas, pero también más desgraciada. Era sumamente hermosa, y habiendo ido, á la edad de dieciocho años, á visitar el templo de Pe-cio-Tsen, los trescientos bonzos que le ocupaban, prendados de su belleza, no la dejaron salir. Miau-chang, su padre, cuando lo supo, pensó vengarse de los bonzos, y, con efecto, dióles muerte á todos abrasando el convento. Cuan-yu pereció entre las llamas, pero á los pocos días se apareció en sueños á su padre y le dijo: «Cuando ardía el templo me subí al árbol Lieu con una rama en la mano; de ese modo me salvé del incendio y fuí transformada en diosa. Vengo en esta figura á tí, padre mío, para que ordenes que me eleven una estatua y que tus súbditos me tributen los honores divinos.» Entonces Miau-chang dió parte á su pueblo de la revelación que había tenido, y erigió un templo á su hija, que desde entonces fué llamada la diosa Cuan-yu.

CUANZA Ó COANZA: *Geog.* Río del Africa austral. Nace á espaldas de las montañas de Angola, cerca del Zambese y del Cubango, en una región casi desconocida. Sale de un pequeño lago llamado Mussombo. Su curso describe un vasto arco de círculo, dirigiéndose primero al N.E., luego al N., después al S.O., y por último al O. Más de la mitad de su curso pertenece á las mesetas montañosas que forman el esqueleto de las montañas de Angola. Rompe la línea de montañas por una serie de cachones y cascadas, la última de las cuales, llamada de Combambé, tiene 21 metros de altura y empieza á ser designada con el nombre de cascada de Livingstone. Fórmanla grandes masas esquistosas dominadas á derecha é izquierda por rocas casi verticales. Durante la estación de las lluvias las aguas se precipitan con furia en este oscuro corredor. En los húmedos peñascos crecen plantas de grandes tallos transparentes terminados en florecillas blancas *(Angolea Fluitans)*. El Cuanza comienza á ser navegable pasada esa catarata, por vapores, y ningún obstáculo interrumpe la navegación hasta el mar, que dista aún 200 kms. El cañón se continúa todavía, en un espacio de 15 kilómetros, hasta cerca de la desembocadura del Mucoso, al cual sigue el Lucalla, el mayor de los tributarios del Cuanza, y cuyo lecho se halla como el de éste interrumpido en su curso medio por grandes cataratas. Desde la desembocadura del Lucalla hasta el mar no recibe el Cuanza ningún nuevo afluente. Sus aguas siguen una marcha indecisa formando lagos y depósitos naturales que se llenan durante la época de la crecida y se vacían después. El Cuanza forma una barra muy peligrosa al llegar al mar, que los indígenas salvan en grandes jangadas ó almadías. El curso del Cuanza se calcula en 1 200 kilómetros.

La navegación del Cuanza tiene gran importancia comercial para la provincia portuguesa de Angola por cuyo centro corre.

CUAOCUA (voz americana): m. *Bot.* Árbol originario de la Guayana no bien clasificado.

CUAPACTOL (voz mejicana): m. *Zool.* Ave trepadora de la familia de las cucúlidas, que habita en Méjico y en la América central.

CUAPÁN: *Geog.* Río en el estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Cuicatlán, municip. de Papalo; nace del cerro de Peña Blanca y confluye en el río Grande pasando por la cabecera; queda al S. de la población distante una legua.

CUAPIAXTLA: *Geog.* Municip. del dist. de Juárez, est. de Tlaxcala, Méjico; 3 250 habits. distribuídos en el pueblo de San Lorenzo de Cuapiaxtla, nueve haciendas y dos ranchos. ‖ V. SAN LORENZO DE CUAPIAXTLA.

CUAPICHAPA: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Iztaczoquitlán, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 220 habits.

CUAPOYA (voz americana): m. *Bot.* Género de Clusiáceas clusieas, que comprende varias especies arbóreas indígenas de las Guayanas.

CUAQUERISMO: m. CUAKERISMO.

CUÁQUERO, RA: m. y f. CUÁKERO.

CUAQUILPÁN: *Geog.* V. SAN MARCOS CUAQUILPÁN (Méjico).

CUARACURIO: *Geog.* Hacienda de la municipalidad de Cuitzeo, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 470 habits.

CUARARIBEA (voz americana): m. *Bot.* Género de arbustos de la familia de las Malváceas.

CUARCITA (de *cuarzo):* f. Roca silícea, de textura granujienta, fractura astillosa y lustre craso.

– CUARCITA: *Geol.* Esta roca, que es de origen mecánico, constituída químicamente por ácido silícico, se llama también *cuarzo granoso* y *anagenita.*

La cuarcita puede considerarse, según las circunstancias que la rodean, como roca de sedimento químico normal, y también como metamórfica, ambas distintas por su procedencia del cuarzo eruptivo. Como metamórfica es una arenisca formada esencialmente de granos de sílice, generalmente muy pequeños y hasta imperceptibles por lo común, efecto probable de la influencia de rocas ígneas ó de aguas termales, lo cual hace que se confunda el grano de la roca con el cemento, que también es silíceo.

Es roca sumamente dura, de colores claros, blanco ó gris sucio, de estructura compacta y aspecto uniforme, presentada en lajas y bancos de diferente espesor. La falta de estructura cristalina y sus relaciones geognósticas es lo que más la distingue del cuarzo eruptivo, que figura entre los granitos abortados.

Esta roca se halla generalmente formando parte de los terrenos de sedimento más antiguos, como el silúrico, alternando con el gneis, pizarras cristalinas, y demás elementos constitutivos de aquéllos, y con frecuencia relacionada con rocas porfídicas ó graníticas.

Hay las variedades de *cuarcita común*, de fractura igual; la *pudingiforme*, que presenta guijarros de cuarzo incrustados en una masa amorfa; la *poligénica*, compuesta de fragmentos de diferentes rocas; la *poliédrica*, que aparece como dividida en prismas casi regulares, y la *anagenita*, en que los guijarros de cuarzo están envueltos en una película de talco.

Fuera de España es esta roca muy común en las mencionadas condiciones, y en la península se encuentra en el terreno silúrico y devónico de Sierra Morena y sus estribaciones, y en las montañas de Asturias, León y Galicia.

La cuarcita, por su extremada dureza, se presta á pocas aplicaciones, siendo las principales como piedra de construcciones ordinarias, y para cubrir edificios cuando se presenta tabular ú hojosa. También suele destinarse á la recomposición de las vías públicas.

CUAREIN: *Geog.* Río de segundo orden en la República oriental del Uruguay. Es uno de los grandes afl. del río Uruguay, y separa á esa República del Imperio del Brasil, en parte de su frontera del N. Corre de E. á O., y su curso es de 120 á 130 millas. Este río baña toda la costa N. del dep. de Artigas. En sus orillas hay grandes bosques, y sus principales tributarios son, por la parte del Brasil, Salso, Caaguati, Capivari, Caguati, Camuati, Ingueri, Cuarein, Mirim, Garupá, Arenal, Catim, Sarandí y otros muchos arroyuelos y cañadas, y por el lado del territorio uruguayo el Inentuyá, Cuaró Grande, Tres Cruces, Yacará, Cururú, Catalán Grande, Catalán Chico, Catalancito, Juan Fernández, Trillo, Morales, Invernada, Carqueada, Sepulturas, Tigre, Barbosa, Pintado, Jumuna, Chiflero, Arriero, Lemos, Guariyú, Raposa, Molles, y otros muchos de importancia secundaria.

CUARENTA (del lat. *quadragĭnta*): adj. Cuatro veces diez.

Cinco veces les apareció el mesmo día que resucitó, y los tres días del sepulcro abrevió en CUARENTA horas, etc.

Fr. Luis de Granada.

– Que no he de poder pasallo,
Aunque se gaste, imagino.
¿Cuarenta cuartos de vino?
– Eso bien puede tragallo.

Moreto.

– Cuarenta: Cuadragésimo, que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, trigésimo nono.

... sí, ya me acuerdo: era el año CUARENTA, etcétera.

Fernán Caballero.

– Cuarenta: m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número CUARENTA.

– Las cuarenta: Número de puntos que gana, en el tute, el que reune el caballo y el rey del palo que es triunfo.

– Acusar las cuarenta: fr. fig. y fam. Decir con resolución y desenfado lo que se piensa, ó reprender ó castigar severamente á alguno.

Yo no sufro que mis novias
Por su juguete me tengan,
Y á las primeras de cambio
Les *acuso las* CUARENTA.

Bretón de los Herreros.

CUARENTAVO, VA (de *cuarenta* y *avo*): adj. Cuadragésimo; dícese de cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

CUARENTÉN: adj. Aplícase á la pieza de madera de hilo, de cuarenta palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. U. m. c. s. Es marco usado en Cataluña y Huesca.

CUARENTENA: f. Conjunto de cuarenta unidades.

– Saca aquesa cifra, llena
De caballos, reyes, sotas,
Que con ella me alborotas.
¡Ah preciosa CUARENTENA (la baraja)
En quien sin duda ninguna
Halló penitencia tanta,
Que sin ser semana santa,
Más de un pródigo te ayuna!

Tirso de Molina.

– Cuarentena: Tiempo de cuarenta días, meses ó años.

Toda es (el Ama de Llaves), celo y diligencia durante los primeros cuarenta días; pasada la CUARENTENA es de ley que ha de haber una cuestión más ó menos suave, según el genio de los interlocutores, etc.

Hartzenbusch.

– Cuarentena: Espacio de cuarenta días que sigue inmediatamente al del parto de la mujer.

– Cuarentena: Cuaresma, tiempo que precede á la festividad de la Resurrección, etc.

Parece que perturba la Iglesia, con accidente tan glorioso como el de la Transfiguración de Jesucristo Redentor nuestro, que hoy solemniza, la mortificación que en sus hijos pretende estas CUARENTENAS, que así llamaban la Cuaresma nuestros antiguos.

Fr. Hortensio Paravicino.

– Cuarentena: Espacio de tiempo que están en el lazareto, ó privados de comunicación, los que se presume vienen de lugares infectos ó sospechosos de algún mal contagioso.

Fatigado peregrino,
Que como apestado haces
Cuarentena en un desierto, etc.

Calderón.

– Cuarentena: fig. y fam. Suspensión del asenso á una noticia ó hecho, por algún espacio de tiempo, para asegurarse de su certidumbre. Úsase con los verbos *poner*, *pasar*, etc.

... la noticia es extraordinaria, y por lo mismo creo que hay que ponerla en CUARENTENA, etc.

Fernán Caballero.

– Cuarentena: p. us. Cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo.

– Cuarentena: *Hig.* Se han discutido y aun se discuten mucho las medidas cuarentenarias. Desde luego deben variar, según la naturaleza y la manera de propagarse las enfermedades, de las que se pretende preservar una región determinada, y también según la receptividad de las poblaciones. Para ser perfectas las medidas cuarentenarias han de perjudicar los intereses comerciales de los países á que se imponen, y así se explica que Inglaterra, sobre todo en los últimos años que sin cuarentena puede librarse las más veces de la invasión del cólera ó de la fiebre amarilla, ha protestado contra las medidas rigurosas dictadas en Constantinopla ó en Marsella, pero también se comprende que los países expuestos más particularmente á las invasiones del azote epidémico se esfuercen en investigar los medios más eficaces para preservarse; y como quiera que las observaciones más rigurosas han demostrado la eficacia del aislamiento en la forma de cuarentena, no carece de interés indicar la legislación que ha regido ó rige sobre este punto.

Sin remontarse á la antigüedad ni á la Edad Media, en que los reglamentos relativos á los pestíferos y leprosos eran verdaderamente inhumanos, puede decirse que en todo tiempo ha dominado la idea de imponer á los buques procedentes de regiones manifiestamente infestadas, las medidas de precaución juzgadas necesarias para preservar á los habitantes de las comarcas indemnes de toda enfermedad contagiosa. Desde el año 1786 una ordenanza Real francesa indicaba las prácticas cuarentenarias determinadas por una declaración oficial del estado sanitario del puerto de embarque, declaración llamada patente. Después de haber establecido numerosas subdivisiones respecto de la naturaleza ó del valor de la declaración ó patente (parte limpia, tocada, sospechosa, sucia, etc., etc.), se llegó á admitir solamente dos clases de patente: la patente bruta ó sucia cuando una enfermedad contagiosa, tal como la peste, el cólera, la fiebre amarilla, reinaba en el puerto de embarque ó en alguno de los puertos donde había permanecido el buque, y la patente limpia que acreditaba las condiciones perfectas del estado sanitario del puerto de embarque ó de los puertos con que el buque había podido comunicar en su travesía. También se admitía en otro tiempo, antes de la libre práctica dos operaciones sanitarias: el período de observación á bordo (abertura de los fardos y aereación de las mercancías), y el período de cuarentena en el lazareto, durante el cual personas y mercancías eran sometidas al aislamiento y á la desinfección.

La severidad excesiva de las medidas sanitarias admitidas contra la peste, la fiebre amarilla y el cólera, su inutilidad práctica en gran número de casos; los progresos de la civilización y los de la medicina etiológica y profiláctica, condujeron á los gobiernos ó á las autoridades médicas á modificar los reglamentos sanitarios; para hacer éstos verdaderamente eficaces, y tan poco dañosos como fuera posible á los intereses del comercio continental, importaba separar de toda discusión los problemas de etiología que suscita el estudio de las enfermedades epidémicas, y atenerse en lo que se pudiera á las cuestiones prácticas. Esto intentó la comisión internacional de 1851, cuyas conclusiones fueron formuladas en el decreto de 27 de mayo de 1853. El progreso establecido por el reglamento sanitario internacional que este decreto hizo ejecutivo, consiste en el examen necesario y suficiente de los buques que á su llegada á un puerto de embarque pueden llevar el germen de una enfermedad contagiosa; el *reconocimiento* del barco consiste, según este decreto, en la inspección minuciosa de la patente que establece el origen del buque y las condiciones en que se presenta. Este mismo decreto prescribía una inspección más completa del estado sanitario del barco, de donde resultaban preguntas más completas dirigidas al capitán, y medidas más rigurosas para asegurar la desinfección de los pasajeros y de las mercancías. El decreto de 1853 ha sido modificado y corregido sucesivamente en 1861, 1863 y 1866, según la Conferencia internacional de Constantinopla, y, en fin, en 1874 por la Conferencia sanitaria é internacional de Viena. El reglamento general de policía sanitaria marítima de 1877 confirma las conclusiones de la Conferencia de Viena y declara que el cólera, la fiebre amarilla y la peste son las únicas enfermedades exóticas que determinan la aplicación de las medidas sanitarias permanentes contra las procedencias por mar de los países donde reinan estas enfermedades; define y reglamenta el reconocimiento y visita de las naves, fija las condiciones en que debe ser presentada y expedida la patente de sanidad, determina las medidas sanitarias en el punto de partida, durante la travesía y á la llegada, y, en fin, examina con cuidado todas las medidas cuarentenarias y de desinfección que pueden ser prescritas, la instalación de los lazaretos, las atribuciones de las autoridades sanitarias, etc.

Por completo que sea este reglamento aún es susceptible de perfección, en particular desde el punto de vista práctico; la instalación de los lazaretos necesita muchas mejoras, pues los métodos de desinfección de las mercancías son con excesiva frecuencia defectuosos.

Aún en nuestros días predomina la opinión favorable á las medidas cuarentenarias, no obstante las protestas á que esta institución ha dado lugar en discusiones recientes. Compréndese que Inglaterra, á la que llegan tardíamente los buques procedentes de comarcas infestadas por la peste, por el cólera y la fiebre amarilla, pueda considerar suficiente una inspección médica de estos buques; pero créese que habría gran peligro en suprimir en Oriente y en todas las costas del Mediterráneo las medidas preventivas que sólo puede permitir el sistema cuarentenario.

La profilaxia de las enfermedades epidémicas exige, no sólo el saneamiento de sus focos de origen y el perfeccionamiento de las medidas higiénicas que puedan limitar su explosión, sino también, cuando son tan manifiestamente transmisibles como el cólera y la fiebre amarilla, el aislamiento absoluto de todos los que pueden importar los gérmenes.

Contra estas consideraciones favorables al mantenimiento de las cuarentenas se opone un régimen sanitario más liberal, que consiste en evitar toda traba al comercio humano y en recibir los gérmenes infecciosos procedentes de fuera confiando en que las medidas sanitarias de saneamiento y desinfección bastan para disminuir la receptividad de las poblaciones para la epidemia, hasta un grado tan mínimo que sea menos perjudicial que las dificultades puestas al comercio, no siempre compensadas por los beneficios reales de las cuarentenas.

En nuestra península, como en los demás países que aceptaron los acuerdos del Congreso sanitario de 1859, continúan vigentes estas disposiciones, modificadas, aunque no esencialmente, por varios decretos ulteriores. En todos los puertos existe un funcionario facultativo encargado del exacto cumplimiento de las disposiciones cuarentenarias, con el auxilio de una Junta local de Sanidad, en la que tienen representación los intereses locales. Todo buque deberá estar provisto de su patente, que será sucia si procede de puntos infestados, y limpia en el caso contrario. A su arribo, antes de ser admitido á libre plática, sufrirá una visita de inspección. Los buques con patente sucia de peste ó de fiebre amarilla se someterán á la cuarentena llamada de rigor; la duración de la cuarentena para la peste será de diez á quince días; para la fiebre amarilla de siete á quince si ha habido accidente durante la travesía, y de cinco á siete en el caso contrario. Los buques con patente sucia de cólera serán sometidos á cuarentena de observación, que no podrá exceder de siete días á contar desde el momento de partida ó desde el último accidente ocurrido á bordo; la cuarentena será de tres días cuando proceda de puntos en que no se tomen

medidas cuarentenarias contra el cólera. La cuarentena de observación consiste en el aislamiento del buque y de la tripulación y pasajeros en el mismo barco ó en un lazareto, pero sin descargar las mercancías. La de rigor, además del aislamiento, en la desinfección y expurgo de las mercancías descargadas en el lazareto.

– CUARENTENA: *Geog.* Isla en el interior del puerto de Mahón, isla de Menorca, Baleares, sit. á la parte N., entre Cala Llonga y la punta de Cremat, enfrente de Villacarlos. Se tiende más de un cable de N. O. á S. E. con poca anchura, y en su parte N. E. se amarran con popa á tierra en andanas los buques que están de cuarentena. Termina en cumbre aplanada, en la que se ve el antiguo lazareto; tiene en su extremidad N. O. varios almacenes para expurgo de efectos; forma con la costa dos canales para la entrada y salida; el oriental con más de 0,5 cable de ancho y de 17 á 20 m. de agua, y el oriental más estrecho y con sólo 7 m. de profundidad; puede atracarse en todos sentidos si se exceptúa sus extremos, y encierra, con la cala de San Jorge, un gran tablazo de 8 á 17 metros de agua, en el que pueden acomodarse multitud de embarcaciones de todos portes.

CUARENTENAL: adj. Perteneciente al número cuarenta.

CUARENTENARIO, RIA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la cuarentena.

CUARENTENO, NA: adj. ant. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, trigésimo nono.

CUARENTICIO, CIA: adj. ant. *For.* que se aplicaba al instrumento ó escritura de carácter auténtico, firme y valedero.

> ... quisiera yo que se fiara algo de mi palabra, porque dada de tal persona como yo soy, era lo mismo que hacer una obligación CUARENTICIA.
>
> CERVANTES.

CUAREPOTY: *Geog.* Río del Paraguay, afl. del de este nombre; pasa por las inmediaciones de la laguna Aguaracati.

CUARESMA (de *cuadragésima*): f. Tiempo que precede á la festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y en que la Iglesia tiene determinado se ayune, en memoria de los cuarenta días que el Señor ayunó en el desierto.

> Abrióse el concilio al principio de la CUARESMA del año 1129.
>
> MARIANA.
>
> –Basta de sermón,
> Que yo para oirlos la CUARESMA espero.
>
> ESPRONCEDA.

– CUARESMA: Conjunto de sermones para las domínicas y ferias de cuaresma, y también libro que contiene los de un autor sobre este mismo asunto.

> ... porque así se dejaba llevar de esta devoción, que en los pueblos donde llegaba, buscaba y tomaba CUARESMAS.
>
> FR. FRANCISCO DE SANTA MARÍA.

– CUARESMA ALTA: La que cae más distante del principio del año.

– CUARESMA BAJA: La que cae más inmediata al principio del año.

– CUARESMA: *Ecl.* Según San Jerónimo, San León, San Agustín y la mayor parte de los Padres del IV y V siglos, la Cuaresma fué instituída por los Apóstoles. Raciocinan de este modo: Lo que se halla establecido en toda la Iglesia, sin que se vea su institución en algún concilio, debe tenerse por obra de los Apóstoles (San Agustín, de *Bapt., contra Donat.*, lib. IV, cap. XXIV). Tal es, pues, el ayuno de la Cuaresma; el canon 69 de los Apóstoles, el concilio de Nicea celebrado en 325 y el de Laodicea del año 365, los Padres griegos y latinos de los siglos II y III, hablan de él como de un uso observado en toda la Iglesia.

Han pretendido los protestantes que el ayuno de la Cuaresma al principio había sido instituído por una especie de superstición, y por hombres sencillos que quisieron imitar el ayuno de Jesucristo, que después se estableció insensiblemente esta costumbre y llegó á ser casi general. Chemnitius, Daillé y un inglés llamado Hooper, han disertado largamente sobre esta institución, y nada han omitido para hacer su origen sospechoso. Pero los ha refutado sabiamente en todos sus puntos Beveridge, obispo de San Asaph, teólogo inglés, en sus *Notas sobre los cánones de los Apóstoles*, 1, 3.

Moheim se ha visto obligado á convenir en que las pruebas y los razonamientos de este autor son fuertísimos. Después de semejante confesión no es á propósito el pretender, como Daillé, que la duración y la forma del ayuno de la Cuaresma no han sido determinadas hasta el siglo IV, puesto que Beveridge ha demostrado que, según el concilio de Nicea celebrado el año 325, la Cuaresma era una práctica conocida ya y observada en toda la cristiandad.

Su argumento más fuerte es un pasaje de San Ireneo, citado por Eusebio, lib. V, cap. XXIV, que dice que en su tiempo, es decir, á fines del siglo II, unos creían que debían ayunar un día, otros dos, éstos muchos días, aquéllos cuarenta. Luego, dicen, no había entonces todavía nada constante y uniforme sobre este punto de disciplina. Mas, como observa Beveridge, San Ireneo no para aquí: añade que esto, provenido de que algunos antiguos no fueron exactos en retener la forma del ayuno, ha dejado pasar como costumbre lo que era efecto de sencillez y de ignorancia (Ibid., págs. 156 y 157). ¿Y cuál era la forma del ayuno en el siglo II? Orígenes, que vivió diez años después que San Ireneo, nos dice que era de cuarenta días (*Hom.* 10 *in Levit.*, núm. 2.). Era, pues, por sencillez y por ignorancia que algunos no la observasen así. Beveridge deduce que Valois y demás críticos han entendido mal el pasaje de San Ireneo, que es bastante oscuro.

Otros protestantes han dicho que fué el Papa Telesforo el que instituyó la Cuaresma hacia la mitad del siglo II, que este ayuno al principio era voluntario, que no llegó á ser ley hasta mediados del siglo III. Es lástima que los Padres de aquellos tiempos hayan ignorado esta anécdota. Cuando San Telesforo ocupó la Silla de Roma, hacía treinta años, poco más, que San Juan había muerto; esto nos aproxima bastante al tiempo de los Apóstoles. Pero, han pensado en ello los protestantes, cuando han atribuído á un Papa del siglo II el poder de introducir una nueva costumbre en la Iglesia. Víctor, uno de sus sucesores, sesenta años después, lo tenía mucho menos, puesto que una parte del Asia se le resistió con motivo de la celebración de la Pascua.

Aun cuando la institución de la Cuaresma no remontase más que hasta el siglo II, era bastante antigua para que los protestantes la debieran respetar, si hubieran querido perfeccionar las costumbres y no relajarlas.

Antiguamente en la Iglesia latina el ayuno no era más que de treinta y seis días; en el siglo V, para imitar más exactamente el ayuno de cuarenta días observado por Nuestro Señor, añadieron algunos cuatro días, y este uso se ha seguido en Occidente, excepto en la Iglesia de Milán.

Los griegos empiezan la Cuaresma una semana antes que nosotros, pero no ayunan los Sábados, exceptuando el Sábado Santo.

Los antiguos monjes latinos hacían tres Cuaresmas: la principal antes de Pascua, otra antes de Natividad (la llamaban la Cuaresma de San Martín), y la tercera de San Juan Bautista, después de Pentecostés, todas tres de cuarenta días.

Además de la de Pascua observaban los griegos otras cuatro, que llamaban de los Apóstoles, de la Asunción, de la Natividad y de la Transfiguración; pero las reducían á siete días cada una.

Los jacobitas guardan la quinta, que llaman de la penitencia de Nínive, y los maronitas la sexta, que es la de la Exaltación de la Santa Cruz. Siempre han sido grandes ayunadores los orientales.

El VIII concilio de Toledo del año 653 mandó que aquellos que, sin necesidad, hubieran comido carne en la Cuaresma, no comiesen de ella en todo el año y no comulgasen en la Pascua. A los que la vejez ó enfermedad obligasen á comer, no lo harán sino con permiso del obispo (*Can.* 8).

Insensiblemente se relajó la disciplina de la Iglesia en cuanto al rigor de la Cuaresma. En los primeros tiempos el ayuno, aun en Occidente, consistía en abstenerse de carne, de huevos, leche, vino, y en no hacer más que una comida después de vísperas ó hacia la tarde; esta costumbre ha durado hasta el año 1200. Pero antes del año 800 ya se permitía el uso del vino, de los huevos y de la leche. Algunos glotones pretendieron que las aves no eran un manjar prohibido, y quisieron comerlas; se reprimió este abuso.

En la Iglesia de Oriente ha sido siempre muy riguroso el ayuno durante la Cuaresma; la mayor parte de los cristianos vivían de pan y agua, de frutas secas y legumbres. Los griegos comían al medio día y hacían colación de hierbas y frutas verdes por la noche, desde el siglo VI. Los latinos empezaron en el XII á tomar algunas conservas para sostener el estómago, y después á hacer *colación* por la noche. Este nombre ha sido tomado de los religiosos, los que después de comer oían la lectura de las conferencias de los Santos Padres, llamadas en latín *collationes*; después que se les permitió beber agua y un poco de vino los días de ayuno, á este pequeño refrigerio se le llamó también colación.

Sin embargo, no se verificó de repente la comida al medio día los días de ayuno. El primer grado de este cambio fué anticipar la comida á la hora de nona, es decir, tres horas después del medio día. Entonces se rezaba la nona, luego la misa, y las vísperas después que se iba á comer. Hacia el año 1500 se adelantaron las vísperas al medio día, y se creyó observar la abstinencia prescrita no usando de carne durante cuarenta días y reduciéndose á dos comidas, una más abundante y otra más escasa por la noche.

La Cuaresma da principio en el Miércoles de Ceniza y concluye en el Sábado Santo. Desde la correspondiente al año 1762 se come carne en España por bula primera de Clemente XIII, expedida en 21 de enero del mismo año, que concedió facultad para que libre y lícitamente, sin escrúpulo alguno de conciencia, y sin incurrir en censuras eclesiásticas, se pudiese comer huevos, queso, manteca y otros lacticinios, y también carnes en la Cuaresma del expresado año de 1762 (excepto los cuatro días primeros, los Miércoles, Viernes y Sábados de cada semana, y toda la Semana Santa de la misma Cuaresma), pero imponiendo á cada uno de los que usasen de este indulto la obligación de observar la ley del ayuno con una sola comida al día, no mediando alguna razón de salud, y la de que los ricos distribuyesen alguna limosna á los pobres, y á éstos el rezo de algunas oraciones al arbitrio del confesor de cada uno, no obstante cualesquiera prohibiciones, las constituciones y ordenaciones generales ó especiales, emanadas de los concilios universales y provinciales y de todas las demás contrarias, exceptuados los regulares que están sujetos al voto del uso perpetuo de los manjares cuadragesimales.

Los Sumos Pontífices han ido posteriormente ampliando y concediendo en sus Bulas los días en que se permite el uso de comer de carne y lacticinios en tiempo de Cuaresma. En ella se exceptúan el Miércoles de Ceniza, todos los Viernes de la Cuaresma y el Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa, y fuera de ella las vigilias de San Pedro y San Pablo, las de la Asunción de Nuestra Señora y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y la del Sábado vigilia de Pentecostés. Los que no recibiesen la Bula contribuyendo con la caridad que corresponde á su jerarquía y clase, ó no quisieren hacer uso de este privilegio, concedido sólo á España y sus dominios, que han sido y son, y á sus individuos, mientras que en los mismos permanezcan y no fuera, deberán observar riguroso ayuno, no sólo en los días de Cuaresma, sino también en las témporas y en todas las vigilias, absteniéndose igualmente de comer carne en todos los Viernes del año, en los Domingos de Cuaresma y en todos los días que se previene abstinencia.

CUARESMAL: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Cuaresma.

> No hacen novedad en la tez de los poetas estos ayunos CUARESMALES.
>
> RIVERA.
>
> Aquel día pudo comer pan, y le comió con un potaje de hierbas y manjar CUARESMAL.
>
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

– CUARESMAL: Aplícase al predicador que tiene á su cargo, durante una cuaresma, todos los sermones de una población, ó de un templo. U. t. c. s.

CUARESMAR: n. ant. Hacer ú observar cuaresma.

> Quiso engañar á las sardinas con el buen deseo de CUARESMAR por agosto.
>
> *La Pícara Justina.*

CUARÓ: *Geog.* Uno de los principales tributarios del río Cuareim, en el dep. de Artigas, Uruguay. Corre de S.E. á N.E. y sus principales afl. son los grandes arroyos Cuarzo Chico, Lagunas, Sauzal y Sarandí. Se llama también Cuaró una cuchilla del dep. de Artigas y un arroyo en el depart. de Tacuarembó, de la misma República, afl. del río Yaguary, que va de E. á O., casi en el límite de este dep. con el de Rivera.

CUARTA (del lat. *quarta)*: f. Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo.

> A las mujeres quite un tercio de talle en los chapines, una CUARTA de estatura en los moños.
>
> GÓMEZ DE TEJADA.

– CUARTA: PALMO, medida que consta de la distancia que hay, etc.

> ... enhorabuena quédate hecho un criado de todo el que te venga á pedir una CUARTA de bayeta..., etc.
>
> LARRA.

> De sarga rica mantilla
> Con terciopelo de á CUARTA
> Deja Juana por los hombros
> Colgar casi descolgada.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CUARTA: Parte funeral de misas que pertenece por derecho á la parroquia de quien el difunto era feligrés.

> Resultan grandes inconvenientes de que los prelados y sus visitadores hagan conciertos con los doctrineros por la CUARTA funeral.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– CUARTA: En el juego de los cientos, las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. Cuando empieza desde el as, se llama mayor; la del rey se llama CUARTA real, y las demás se denominan por la carta primera en orden, como CUARTA al caballo, á la sota, etc.

– CUARTA: Pieza de madera de hilo, de once á veinticinco pies de longitud, con una escuadría igual de nueve pulgadas en cada una de sus dimensiones. Es marco usado en Burgos y Valladolid.

– CUARTA: CUARTERA, madero de una ú otra dimensión, etc.

– CUARTA: prov. *And.* Mula de guía en los coches.

– CUARTA: *Méj.* Látigo corto para las caballerías.

– CUARTA: *Méj.* DISCIPLINA, instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, etc.

– CUARTA: *Astron.* CUADRANTE, instrumento compuesto de un cuarto de círculo vertical, graduado, provisto de un anteojo móvil alrededor de su centro; aplicábase á la medición de las distancias cenitales, especialmente en el Zodiaco y la Eclíptica, para la división de los signos de tres en tres.

– CUARTA: *Mar.* División de los medios vientos.

– CUARTA: *Mil.* Sección formada por la cuarta parte de una compañía de infantería á las órdenes de un oficial ó de un sargento; y así se mandaba formar en columna, por compañías, por mitades ó por CUARTAS.

– CUARTA: *Mús.* Intervalo de cuatro tonos, que se hace subiendo y bajando. Contiene dos tonos y un semitono mayor, y es medio armónico de la octava.

– DE CUARTAS: expr. Dícese de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las de tronco, cuando llevan en el tiro otra ú otro por delante.

– DE SOBRE CUARTAS: expr. Dícese de las caballerías que preceden inmediatamente á las de CUARTAS, cuando el tiro se compone de siete ú ocho.

– EN CUARTAS: expr. DE CUARTAS.

– CUARTA CANÓNICA: *Dro. can.* Se distinguen dos especies de *cuarta canónica*: la que es debida al obispo, y que los canonistas llaman porción canónica episcopal, y la debida al párroco, llamada porción canónica parroquial. A estas dos porciones canónicas se les da el nombre de *cuarta*, porque, tanto con respecto al obispo como con respecto al párroco, la porción canónica no es más que la cuarta parte de ciertos bienes dejados á la Iglesia por los individuos que fallecen, de donde le vino el nombre general de *cuarta* funeraria.

La porción canónica episcopal, tomada en el sentido que acabamos de darle, no es el único derecho útil que los cánones atribuyen al obispo; también le es debido el censo catedrático ó sinodático, la cuarta de oblaciones, que muchos confunden con la funeraria, porque también se llama en muchos cánones porción canónica y aun legítima, el subsidio caritativo y el derecho de procuración.

Entendemos, pues, por *cuarta canónica* episcopal cierta porción de todos los legados de bienes que se han dejado á la Iglesia y lugares piadosos de la diócesis por el bien del alma del difunto: *Canonica portio episcopalis debetur episcopo ex omnibus legatis, quæ fiunt quibuscumque ecclesiis aut piis locis suæ diœcesis, nec non ex decimis et ex iis quæ occasione funeris obveniunt ecclesiis, et dedique de omnibus quæ pro anima relinquuntur.* C. 1, cum seq. 10, qu. 3; c. *De his et cap. Decernimus*, 10, qu. 1; c. *Constitutum* 16, qu. 1; Clem. *Dudum, de sepult*; c. *Conquerente, de offic. ordin.* J. G.; c. de Pontifices 12, qu. 3.

Todos estos textos del Derecho fundan la retribución del obispo en la superioridad del episcopado, en la afinidad de la Iglesia episcopal con las demás de la diócesis, y en el reconocimiento que se debe al cuidado del obispo. Es sorprendente que con tan estables fundamentos pueda prescribir este derecho por la costumbre ó privilegio en contrario, según establecen los mismos cánones. C. *de Quarta, de Proscript.* No ha determinado precisamente el Derecho el valor de esta porción; en cuanto á esto sirve de regla la costumbre; pero comúnmente se fija esta cuarta porción á ejemplo de las antiguas divisiones, de donde le vino el nombre de *cuarta*. Este derecho no se paga en los países en que ha prescrito por el no uso. La *cuarta canónica funeraria ó parroquial* es la porción que se debe al párroco, cuando muere un feligrés en su parroquia y manda que lo entierren en otra parte. Se llama *cuarta*, porque se estableció á ejemplo de la *cuarta* porción que es debida á la madre de la herencia de su hijo, y se denomina canónica porque ha sido determinada por los cánones, cap. 8, *de sepult.*; y aunque sea más ó menos grande, según las leyes ó costumbres de los diferentes países, de modo que exceda algunas veces la *cuarta* parte de los gastos funerarios y aunque otras sea mucho menor, siempre conserva el nombre de *cuarta* (Van-Espen, *Jur. Eccles. univ.*, tomo II).

La *cuarta* parroquial se paga por los feligreses á la parroquia ó al cura, en consideración de los Sacramentos y demás cosas espirituales que reciben: *Canonica portio inducta est jure canonico, propter sacramenta quæ ministrat parochus suis parochianis, id est, propter onus quod in eorum administratione subit.* C. *Nos.*; c. *redictum*; c. *De his, de Sepult.*

Según este principio, la *cuarta* parroquial es debida *ex causa onerosa* á la iglesia donde el feligrés difunto acostumbraba á oir la palabra divina y recibir los Sacramentos, c. *Cumquis, de Sepult.*, *in* 6.º, sobre lo que hacen estas hipótesis los canonistas: si el feligrés oía la palabra divina en una iglesia y recibía los Sacramentos en otra, á la primera le pertenecía la *cuarta*: si el difunto ha muerto en otra parroquia que aquella en que tenía su domicilio ordinario, por un accidente que le hubiese obligado á salir de ella con intención de volver *cessante obstaculo, la cuarta* pertenece siempre á la antigua parroquia. *Abbas in c. de his, de Sepult.* Lo mismo si durante la enfermedad de que ha muerto, pasó á un monasterio con todos sus bienes, c. *de his, de Sepult.*, si el difunto eligió su sepultura en otra parte que en su parroquia, c. 2, *de Sepult. in* 6. , a no ser que la iglesia que haya elegido para su sepultura no haya prescrito la exención del pago de esta *cuarta* por privilegio expresamente derogativo de la Clementina. *Dudum de Sepult.* He aquí lo que dispone en cuanto á esto el concilio de Trento. «Dispone el Santo Concilio que en todos los lugares en donde se acostumbra hace cuarenta años la *cuarta* porción llamada de funerales, debe pagarse á la iglesia catedral ó parroquial; y en los que después por cualquier privilegio que sea, se ha aplicado á otros monasterios, hospitales ó lugares de devoción se pague en adelante la dicha porción íntegra con todos sus derechos, tales como antes á la referida iglesia catedral ó parroquial, no obstante cualquiera concesión, gracia ó privilegio, aun de los llamados *Mare magnum* y cualquiera otros que puedan ser (Sess. 25, cap. XIII *de Reform.)*

Los canonistas han querido ilustrar el verdadero sentido de la palabra *cuarta funeraria*, para saber en qué consistía el derecho del párroco, y de qué clase de bienes debía percibirse; y la opinión común, fundada en los textos del Derecho, y principalmente en las decisiones de la Congregación de obispos y regulares, es que la porción canónica parroquial no puede determinarse más que por la costumbre de los lugares, c. *Anticuos* 10, *qu.* 1; c. *certificari, de sepultur.*, pero que regularmente la *cuarta funeraria* debe comprender la *cuarta* porción de todo lo que se deja y ofrece el día del entierro ó con motivo de él. *Quarta funeralis, seu canonica portio debetur de omnibus quæ obveniunt ratione funeris, scilicet in die funeris. Funeralia igitur dicuntur, quæ ratione sepulturæ obveniunt.* C. *Cumliberum*; c. *Nostra de Sepult.* Este día de los funerales que ha señalado Pío V en su bula *Si mendicantium* se ha interpretado de tal modo que todos los servicios piadosos que se hacen en memoria del difunto en el espacio de treinta días, y aun después, dan lugar á la *cuarta* en favor del cura: *Sive antequam corpus sit in terra conditum, sive post et usque ad trigesimum diem, et quamdiu fit memoria de funere* (Covarrubias, in c. ult., de Testam. n. 6.). No se paga *cuarta* de las hachas que lleven los que asisten al entierro: *Has enim deferentes sibi quærunt;* pero se debe de los cirios que arden alrededor del cuerpo, de los que se ofrecen, lo mismo que de todos los legados y oblaciones hechos á la Iglesia que el testador ha elegido para su sepultura; lo que ya por privilegios, prescripciones, transacciones ú otras vías de que hablan los canonistas y particularmente Barbosa (*De Jur. eccles.*, lib III, cap. XXIX), se reduce casi siempre á los cirios y alguna otra cosa, según el uso y la posesión; ó bien á ciertos emolumentos fijados ya por la costumbre.

Todo lo que acabamos de decir no destruye la disposición de los concilios y de las antiguas ordenanzas de los príncipes cristianos, que prohiben exigir dinero por el sitio de la sepultura, y que sólo permiten darlo voluntariamente á los herederos del difunto. C. *Abolendæ de Sepult.* Sin embargo, estos presentes voluntarios han llegado á ser derechos establecidos por una costumbre laudable, y fué necesario que en 1589 se mandase á los curas que enterrasen *gratis* á los pobres.

La *cuarta funeraria* de los curas parece reducirse, particularmente en Francia, á las hachas y cirios de los entierros; y en cuanto á esto, dice el autor de las *Memorias del clero*, «se distinguen tres clases de cirios ó hachas: unos que se ponen sobre el altar, otros que se colocan alrededor del difunto, y otros que llevan los pobres y demás personas, según la costumbre de los lugares. Tanto los cánones como el uso son diferentes en cuanto á estas tres especies de cirios ó hachas, y los derechos de los curas son igualmente variables. Es una costumbre casi general en todas las iglesias el dejar á los curas los cirios que se ponen en el altar; con respecto á los demás, pertenecen á los curas de la mayor parte de las iglesias; en algunos lugares se reservan para la fábrica, y en otros se dividen entre ésta y los curas; también ha habido antiguas costumbres por las que los cirios y hachas de las pompas fúnebres quedaban para los herederos, por lo que la costumbre de las iglesias es la regla más cierta en esta materia.»

«Hay una disciplina recibida casi generalmente en las iglesias de Francia, dice también el autor de las *Memorias del clero*, que cuando los curas han llevado á la iglesia de un monasterio el cuerpo de los habitantes en sus parroquias, porque han elegido en ella su sepultura, dividen mitad con los religiosos las hachas y cualquiera otra vela; sin embargo, hay iglesias en que sólo se da la cuarta parte á los curas, y esta disciplina es bastante antigua y está autorizada por los concilios generales.» *El cap. Dudum 2 de Sepulturis*, en las Clementinas, que es un de

creto del concilio de Viena, confirma la decretal del Papa Bonifacio VIII, que ordena que no se prive de la *cuarta funeraria* á la iglesia de la parroquia del difunto, en los entierros que se hagan en las iglesias de los monasterios. También ha conservado el concilio de Trento (Sesión 25. cap. 13, *de ref.)*, este derecho de las iglesias.

– Cuarta Falcidia: *Legisl.* El tribuno Falcidio introdujo en Roma una ley que tomó su nombre, por la cual se concedió al heredero instituido el derecho de deducir para sí la cuarta parte de la herencia ó lo que falta para completarla, después de pagadas las deudas del testador, sacándola proporcionalmente de los legados fideicomisos, donaciones *mortis causa*, etcétera, cuando el testador repartió su hacienda de tal manera que el heredero instituido no pudiera adquirir para sí la cuarta parte de ella.

La ley 1.ª, tít XI, Partida 6.ª, define la cuarta falcidia diciendo que: «es la cuarta parte de la herencia que debe aver el heredero extraño, á lo menos, de los bienes del finado, por razon que era escrito en testamento de otro. E dezimos que cuando alguno face manda de todos sus bienes, de manera que non deja al heredero la su parte, el heredero puede abajar de cada una de las mandas la cuarta parte della, e retenella para sí. E si el testador non ficiere mandas de todos sus bienes, pero menguáselos de guisa, que el heredero pagando enteramente las mandas, non le fincaría en salvo la su parte; dezimos que bien puede abajar de cada una de las mandas, aquello que de más mandare, e retenerla para sí fasta que haya su derecho. E este abajamiento se deve facer de cada manda segun fuere la cuantía dellas. Mas si los herederos fuesen de los que descienden ó suben por liña derecha, deben aver la su parte legítima á que llaman *debitum jure naturæ*. Otrosi, el heredero puede sacar su parte de todas las mandas ó donaciones que los testadores facen por razon de su muerte.»

En el Derecho romano precedieron á la ley Falcidia las leyes Furia y Voconia que, como aquélla, tendieron por distinto camino al mismo fin.

Según la ley Falcidia dos son los casos en que puede hallarse el heredero instituido: uno aquel en que el testador hubiera agotado la herencia en legados. En este caso el heredero debe sustraer la cuarta parte de cada uno de los legados y retenerla para sí. El caso segundo es aquel en que el testador no hubiere invertido todos sus bienes, para que, pagándose todas las mandas, no quedara su parte al heredero, caso en el cual podrá rebajar el exceso de cada una de ellas, «la que de más manda» y esta rebaja deberá hacerla proporcionalmente al importe de las mandas, «según fuere la cuantía dellas.»

Los descendientes y ascendientes del testador, como herederos forzosos que son, tienen derecho á su legítima; así que, si el testador dispusiera de sus bienes en mayor cantidad que el quinto ó tercio que respectivamente les corresponde, deberán revocarse los legados en cuanto á la parte que excedan, sustrayéndose á cada legatario la parte proporcional. Entre el legado y la donación *mortis causa* existe tanta analogía, que sin violentar la ley es fácil comprender que en la última tenga lugar la cuarta Falcidia.

La ley 2.ª del tít. y Part. citados, establece la manera en que los herederos deben bajar de las mandas la cuarta Falcidia y dice: «Que primeramente deven pagar todas las debdas del difunto tambien las que deve á aquel que estableció por su heredero, como á otros cualesquier. Fueras si el testador dixesse señaladamente en su testamento, que el debdor que debia á su heredero non queria que se sacasse de las mandas nin se entregasse del. Otrosi deve sacar en ante todas las dispensas que fueren fechas por razon de la muerte del difunto é aun las que ficieren en los escritos del testamento, e en los memoriales de sus bienes é de todo lo al que fuere, puede el heredero sacar la su parte legitima en esta manera; que si aquella cosa de que fué fecha la manda fuere atal que se pueda partir sin el daño é mal estanza deve el heredero toma della su parte; mas si fuere cosa que se non pudiese partir, assi como caballo, ó libro ó otra cosa semejante, dévenla apreciar e del precio deve tomar el heredero su parte. E si el heredero quisiesse tomar su parte entera en una cosa apartadamente mandada á otro, non lo puede facer, si non fuere con placer de aquel á quien fué mandada.»

Resulta de esta ley, que antes de sustraer la cuarta Falcidia deben pagarse de los bienes del difunto todas sus deudas incluso las particulares con el heredero, salvo el caso en que por mandato expreso se dispusiera otra cosa. La Falcidia es adquisición á título de heredero; por lo tanto, mientras existan deudas no hay tal herencia; mas si el acreedor nombrara heredero á su deudor y le prohibiese cobrar su crédito, entonces, como dice la ley 12 del Dig., *defuncti voluntas servandur.*

Los gastos del funeral y los que se causaren en el testamento como formación de inventario, etcétera, son gastos necesarios y deben pagarse como si fueran deudas del testador.

La cuarta Falcidia se saca de todas las cosas si admiten división fácil, no pudiendo el heredero computarla en una sola á no ser contando con la aquiescencia del legatario, siendo, por lo tanto, igualmente responsables todos los legados.

A la muerte del testador deben apreciarse los bienes de la herencia, y, según su cuantía en aquel momento, debe el heredero sacar su parte. Si después menguare ó creciese, el daño ó beneficio pertenece al heredero y no á los legatarios (ley 3.ª, tít. XI, Part. 6.ª), porque el heredero debe detraer la cuarta Falcidia de los bienes hereditarios que propiamente son los hallados á la muerte del testador y además porque al morir el testador cede el día de los legados, es decir, que desde aquel momento comienzan á deberse. Esto sin contar con que los legados se disminuyen en virtud de la ley Falcidia *ipso jure*, de manera que ni lo que aumentó priva de su derecho al heredero, ni lo que disminuyó le exime de la prestación de los legados.

Casos hay en los que no tiene lugar la cuarta Falcidia y son, según la ley 4.ª, tít. XI, Partida 6.ª: «Empero mandas ya, de que la non podran sacar los herederos, assi como de las que deja el testador á la Eglesia ó á otro lugar religioso, ó á hospital ó á pobres, ó para quitar captivos ó á alguna otra obra de piedad. Fueras si fuere el heredero de los que descienden ó suben por liña derecha. Ca estos tales en todas guisas deven aver su parte legítima. Otrosi cuando estuviesse algun caballero en hueste, en servicio del Rey ó en servicio comunalmente de la tierra si ficiesse manda, é estableciesse por heredero otro que non fuesse de los que descienden ó suben magüer non oviesse de otra parte non debe sacar de las mandas ninguna cosa.»

Cesa, pues, la cuarta Falcidia en los legados píos y en los que dejase el militar. Respecto á esta última excepción debe interpretarse á juicio de los jurisconsultos, como todo privilegio, en sentido restrictivo, es decir, que sólo deberá cumplirse en el testamento hecho por militar estando en campaña.

Hay ciertas personas á quienes prohibe la ley que se les dejen mandas, y sobre ellas dice la ley 5.ª, tít. XI, Part. 6.ª: «E porque á las vegadas, los omes, ruegan ascondidamente á los herederos que den algunas cosas á tales personas mandamos que no sean tenudos de los obedecer en esto. E si lo ficieren pierdan la Falcidia, de manera que la non puedan sacar de las mandas; é si la han sacado que la den á la cámara del Rey. Fueras si fuesse hijo ó nieto; ca estos herederos non la deben perder porque estan en poder del, e son tenudos de caber su ruego, e obedecer su mandado.»

Si el heredero cancelase maliciosamente el testamento ó las mandas para que no valiesen, pierde el derecho de sacar la cuarta Falcidia. «Otrosi si el heredero furtase alguna cosa de las mandadas á otri, ó la negasse maliciosamente, diciendo que era suya propia, si fuere vencido por juicio pierde por ende el mismo derecho de sacar la Falcidia. Aquellos herederos que non suben nin descienden por liña derecha del testador, non pueden sacar la Falcidia si el testador les defendiesse señaladamente que la non sacasen» (ley 6.ª, Se ve, pues, que no basta la prohibición tácita, de modo que si el testador, persuadido de que lo hacía, distribuyó su patrimonio en legados y no prohibió la detracción de la Falcidia, el heredero podría deducirla.

Si el heredero pagase algunas mandas no sacando la Falcidia, creyendo que con el resto de los bienes habría bastante para pagar las otras mandas y retener su parte legítima, todas las otras mandas las deberá pagar cumplidamente, excepto si después que comenzó á pagar se descubriera alguna deuda grande, cuya existencia desconociera, pues entonces podría sacar la Falcidia de las mandas que aún no estuvieran pagadas. Todos los herederos pueden sacar la Falcidia, pero entendiéndose que primero deben hacer el inventario de la herencia, pues de no hacerlo perderán este derecho, pues los herederos «han la Falcidia,» excepcion hecha de los ascendientes y descendientes por otorgamiento de la ley, «e pues que non la guardan, deben perder aquello que debian aver por otorgamiento della (ley 7.ª)»

Los tratadistas é intérpretes de Derecho han discutido acerca de la existencia actual, ó, mejor, acerca de si la cuarta Falcidia esta en vigor. Las opiniones se han dividido, pues mientras unos la consideran abolida fundándose en que hoy prevalece en la testamentificación el concepto filosófico y no el convencional que dominó en el Derecho romano, que hizo establecer la ley Falcidia como un estímulo para la aceptación de la herencia, allí donde era hasta ignominioso que una herencia fuese destituída, y puesto que este motivo desapareció, parece natural que, desaparecida la causa de la ley, cesaran los efectos de la misma. Mas á esto opusieron otros tratadistas que, si en un principio fué el motivo de la ley la utilidad del testador, después unióse á aquél el provecho del heredero; y que si el primer motivo cesó, subsiste el segundo. La Jurisprudencia no ha tenido hasta hoy ocasión de declarar nada sobre este punto; sólo en una sentencia de 7 de diciembre de 1860 se menciona este derecho, pero consignando únicamente que cuando el heredero no ha propuesto demanda en forma sobre la detractación de la cuarta parte de la herencia, no puede considerarse infringida la ley 3.ª, tít. XI, Part. 6.ª, porque el tribunal sentenciador nada había resuelto sobre este punto.

– Cuarta Marital: *Legisl.* Derecho que la ley concede á la viuda pobre para adquirir, con cierta limitación, la cuarta parte de la herencia de su difunto marido.

En el Derecho romano se conoció la cuarta marital. Al principio del capítulo V, novela 117, se lee: *Si quis indotatam uxorem per affectum solum acceperit, et usque ad mortem cum ea vivens, præmoriatur, accipere similiter et cam quartam illius substantiæ portionem: ita tatem, ut non trascendat hoc centum librarum auri quantitatem.*

El Código de D. Alfonso el Sabio conservó sin alteración esta ley diciendo en la Partida 6.ª, tít. XIII, ley 7.ª: «Páganse los homes á las vegadas de algunas mujeres, de manera que casan con ellas sin dote magüer sean pobres; por ende guisada cosa, e derecha es, pues que las aman, e las honran en su vida, que non finquen desamparadas á su muerte. Por esta razon tuvieron por bien los sabios antiguos que si el marido non dexasse atal muger, con que pudiesse bien e honestamente vivir, nin ella lo oviesse de lo suyo, que pueda heredar fasta la cuarta parte de los bienes dél, magüer haya fijos; pero esta cuarta parte non deve montar mas de cien libras de oro, cuanto quier que sea grande la herencia del finado. Mas si tal muger como esta oviesse de lo suyo con que podiesse vivir honestamente, non ha demanda ninguna en los bienes del finado, en razon de esta quarta parte.»

El legislador, ya que no concedió á la viuda derecho á la herencia de su marido, le concedió de gracia la llamada cuarta marital, mas con tal limitación que no se puede decir en verdad que estuviera, no ya generoso, sino ni siquiera justo. A la que ha compartido las penalidades del marido, ha sido madre de sus hijos, depositaria de su honra y ha llevado su apellido, le asigna la ley la cuarta parte de los bienes, siempre que dicha cuarta parte no exceda de cien libras de oro, cantidad que unos gradúan en 102 705 reales y 30 maravedís, y otros hacen subir á 121 976 y 10 maravedís, pero además para asignarla tal cantidad es preciso sea pobre completamente y que el marido no la hubiere legado cantidad alguna con la cual pueda vivir honestamente.

Algunos autores opinan que la mujer que obtenga la cuarta marital, está obligada á reservar á los hijos la propiedad de los bienes, quedándola únicamente el usufructo de los mismos

durante su vida, y que pierda la cuarta si durante el tiempo de su viudez viviera deshonestamente. Otros sostienen lo contrario diciendo que la mujer recibe la cuarta marital á título de alimentos y la hace suya con igual derecho que otros herederos su legítima, en cuya equivalencia, y por consideración á su desgracia y pobreza, la ha establecido la ley.

Hase dicho por algunos que la cuarta marital compete también al viudo pobre, pero esta opinión no ha prevalecido en la práctica. La ley nada dice, ni por su espíritu puede interpretarse de esta manera. Los motivos que la justifican cuando se aplica á la mujer no concurren en el hombre, y hasta sería depresivo que este derecho se concediera á los varones. La subsistencia de este derecho se halla confirmada en una sentencia del Tribunal Supremo de 20 de octubre de 1860, que contiene las declaraciones siguientes: 1.ª La cuarta parte señalada por la ley á la viuda pobre de marido rico en los bienes que éste deje, aunque tenga hijos, es en concepto de alimentos, que no tendrían lugar *si aquella hubiere de lo suyo con que vivir bien y honestamente*, por lo que se considera como una deuda legal que debe satisfacerse con los bienes del marido. 2.ª Lejos de estar derogada ni modificada la ley de Partidas por las posteriores de la Recopilación, se halla vigente, según el orden que para determinar los pleitos da al Código de las Partidas la ley 3.ª, tít. II, lib. III, de la Nueva Recopilación, lo mismo que la Real cédula de 15 de julio de 1878, á las cuales se ha conformado en un todo la jurisprudencia del Supremo Tribunal de Justicia en la sentencia de 28 de julio de 1846, que califica las leyes de Partidas de derecho supletorio que no puede prevalecer sobre lo ordinario. 3.ª Las leyes del Fuero Juzgo, Fuero Real, Nueva Recopilación, y la de 16 de mayo de 1835, en cuanto tratan del orden de suceder, no son aplicables al caso especial de la cuarta marital, que debe decidirse por el Código de las Partidas como derecho supletorio.

–CUARTA PROPORCIONAL: *Mat.* V. PROPORCIÓN.

–CUARTA TREBELÁNICA, Ó TREBELIÁNICA: *Legisl.* Derecho que tiene el heredero fiduciario de reservar para sí la cuarta parte líquida de los bienes de la herencia antes de entregarlos al fideicomisario. V. FIDEICOMISO.

Esta cuarta llámase trebeliánica por haberse establecido en el *Senado Consulto Trebeliánico* publicado en tiempo de Nerón.

Antes de la publicación de este *Senado Consulto* que sólo disponía que cuando debía restituirse la herencia por fideicomiso las acciones existentes á favor y en contra del heredero pasasen al fideicomisario, se publicó en tiempo de Vespasiano otro *Senado Consulto* llamado *Pegasiano*, que fué en el que se ordenó que el heredero á quien se rogaba que restituyese, pudiera retener para sí la cuarta parte de la herencia, á la manera que se verifica en los legados. Justiniano hizo uno de los dos Senado Consultos, ó, mejor, derogó el *Pegasiano* y dió al *Trebeliano* una exclusiva autoridad, en cuya virtud el heredero que tuviese la cuarta parte de la herencia, ó más ó menos, por voluntad del testador, debía restituir la herencia, y si nada tenía ó menos de la cuarta parte, retener ó completar hasta esta cantidad, pudiendo hasta reclamarla si la hubiese pagado, dividiéndose las acciones entre el heredero y el fideicomisario proporcionalmente á la parte de cada uno. El Derecho español que, como es sabido, tanto se inspiró y copió del romano, aceptó también la cuarta Trebeliánica.

El Código Alfonsino trata de ella y en la ley 8.ª tít. XI, Part. 6.ª, la define diciendo: «Trebelliánica dizen en latin: la cuarta parte que el heredero deve aver de los bienes de la herencia, en que es establescido, cuando es rogado del testador que dé o entregue despues la herencia á otri. Pero deve contar en esta su parte, las cosas que el facedor del testamento le mandó si las ovo. E aun dezimos que los frutos que tomó de tal herencia de mientra que la ovo, si fueren tantos que montaren tanto cuanto podria valer la quarta parte que el deve aver, estonce non deve tomar ninguna cosa de la heredad: ante la deve dar libre, e quita a aquel a quien le rogaron que la diere. E si por aventura tanto non valiessen los frutos que él sacó ende, contando ante lo que él rescibió dellos, sobre esto devesse entregar de la herencia, fasta que haya la quarta parte. E si mas montaren los frutos que lo que el deve aver por razon desta quarta parte, dezimos que si el testador le señalo dia a que rindiesse la heredad, e a aquel plazo la entregó a aquel á quien la devia entregar, que aver deve todos los frutos, por la quarta parte que devia aver, cuanto quier que valan mas. E si non le señalaron dia cierto, á que diesse la heredad, e aquel que la devia aver fuesse negligente en demandarla, sabiendolo, dezimos que este que era tenedor de la heredad, avra los frutos della e non los contará en la quarta parte. Mas si este atal fuesse rebelde de dar la heredad ó lo metiesse por alongamiento maliciosamente: estonce cuanto quier que valan mas los frutos que el esquilmo de la su parte que deve aver, será tenudo de los dar al otro con la heredad. E lo que diximos en razon de frutos que deven ser contados en la quarta parte ha logar, quando el heredero a quien ruega que de la heredad a otri non es de los hijos del testador. Ca si dellos fuesse los frutos que esquilmase este hijo, mientra toviesse la heredad en su poder, non seran contados en la su parte legitima; ante dezimos que esta parte deve ser sacada enteramente de los bienes de la herencia, e non de los frutos della: magüer el testador lo oviesse mandado de otra guisa. Pero lo que diximos de esta quarta parte se deve entender que el heredero la deve aver, quando entra la heredad de su grado, sin costreñimiento ninguno que el Juez le ficiese. Mas si es rebelde non la queriendo entregar, e lo oviesse á facer por premia e mandamiento del Juez, non sacará la cuarta parte sobre dicha. Ante tenudo es de dar e de entregar la heredad, con los frutos della, a aquel que le rogó ó mandó el testador que la diesse. Otrosi dezimos que él es siempre tenudo de pagar su parte de las debdas que deviesse el testador, quanto le copiesse á pagar por razon desta quarta parte.»

Tal es el texto de la ley, de la cual se deduce que la cuarta parte debe sacarse de los bienes de la herencia, pero computando en ella la parte mandada al heredero por cualquier concepto que lo haya sido. Los frutos se han de computar de manera que si importasen durante el tiempo que tuviera en su poder los bienes, la cuarta parte, nada deberá tomar, y si valiesen menos la diferencia hasta completarla. Si importaren los frutos más de la cuarta parte, y el heredero fiduciario entregara la herencia al fideicomisario en el plazo fijado por el fideicomitente, puede hacer suyos todos los frutos como cuarta parte, mas si no se fijó término para la entrega y sabiéndolo el fideicomisario no la demandara por negligencia, serían también todos los frutos del fiduciario, mas deberá restituir el exceso de la cuarta parte si retardara maliciosamente la entrega de la herencia. Los tratadistas é intérpretes de Derecho han cimentado estas prescripciones de la ley y establecido sobre ellas una teoría completa según los distintos casos que pueden ocurrir. Dice Molina que si los frutos fueran recogidos en vida del testador ó estuviesen pendientes en el momento de su muerte, forman parte de la herencia, y deben ser restituidos como las demás cosas hereditarias. Si se hubiera percibido después de la muerte del testador, antes de adida la herencia por el fiduciario, ocurre lo mismo, pues si bien el heredero por la adición de la herencia adquiere su dominio, retrotrayéndose á la fecha de la muerte del testador, no por eso puede entenderse con perjuicio del fideicomisario, como si los frutos caídos antes de adir la herencia no debieran serle restituídos. Los frutos percibidos después de adida la herencia, dice el comentador que unos se suponen percibidos por voluntad del testador, y otros no. Si el fideicomitente ordenó al fiduciario que entregase la herencia desde cierto día, ó bajo condición, hasta que ésta se cumpla ó ada el día, son del fiduciario los frutos percibidos, y se dice que los hace suyos por voluntad del testador, y, por el contrario, los frutos percibidos desde la adición de la herencia por el fiduciario á quien no se encargó restituirla en día fijo ni bajo condición, se dice que fueron percibidos contra la voluntad del testador. Los frutos que el fiduciario percibiera por voluntad del fideicomitente se computan en la cuarta Trebeliánica, por lo cual, si no llegan á la cuarta parte de la herencia, sacará de ella hasta completarla, mas si excediere, no los restituye, sino que reserva este aumento, excepto en el caso en que por voluntad expresa ó tácita del testador se ordenara al heredero restituir íntegros los frutos, pues entonces tendrá que entregarlos sustrayendo de ellos como del resto de la herencia la cuarta Trebeliánica. Los percibidos sin ánimo del testador por negligencia del fideicomisario los hace suyos el fiduciario, sin computarlos en la cuarta parte, siempre que no hubiera demorado maliciosamente la entrega de la herencia. De esta regla se exceptúa el fideicomiso dejado á la Iglesia, á algún otro lugar piadoso, ó al menor de veinticinco años.

Hecha la entrega de la herencia, aun cuando haya sido verbalmente, pertenecen los frutos desde aquel momento al fideicomisario, como accesorio indispensable del dominio que se le transmite.

Para que el heredero fiduciario pueda retener para sí la cuarta Trebeliánica ha de cumplir ciertas obligaciones. Primeramente debe aceptar la herencia libre y espontáneamente; porque si diere lugar á que se le compela á la adición, pierde la cuarta Trebeliánica y satisface las deudas del testador á prorrata de la cuarta parte si la percibiera.

Se ha dudado por algunos autores de si el fideicomitente podía ó no prohibir al fiduciario que reservara para sí la cuarta Trebeliánica: y aunque algunos niegan al testador esta facultad, la opinión más general es que puede hacerlo, y la razón es porque, si bien por el antiguo Derecho de los Digestos y del Código no se podían prohibir la Falcidia y la Trebeliánica, el derecho de las Antésicas lo permitió respecto de la primera, de donde se infiere que puede suceder lo mismo con la segunda.

También han dudado y discutido los autores sobre la subsistencia de la cuarta Trebeliánica, negándola algunos autores contemporáneos. El Sr. D. Benito Gutiérrez sostiene que está aún en vigor, y apoya su opinión diciendo: «El nombramiento de heredero es un título de cariño; el de heredero fiduciario es además de confianza; no se concibe que el testador haga este nombramiento sólo por su utilidad y con el mismo fin que pudiera tener al dar cualquiera otro encargo. Nunca ha dicho la ley que este heredero fuese un mandatario, y en cambio ha sostenido, proclamando una gran verdad, que podía continuar siendo heredero, después de restituída la herencia.»

A fin, pues, de apreciar los derechos que son ó deben ser inherentes á aquel carácter, debemos considerar al heredero fiduciario en dos épocas, antes y después de Augusto: en el primer caso, cuando el fideicomiso quedaba dentro de los límites de la mera confianza, no necesitaba recompensa, porque era completamente libre para cumplir su encargo; en el segundo caso, cuando la ley le hace obligatorio, la merece y la necesita, porque si no es una burla, carece de sentido el título de heredero aplicado á un hombre que nada recibe de la herencia, como no sea el desconsuelo de ver pasar por sus manos la fortuna que ha de enriquecer á una tercera persona.

Eso no ha podido autorizarlo la ley, y ya vemos que no lo manda; pero se alega que está derogada y vamos á satisfacer esta última voluntad. La Recopilada dice: «Si alguno dejare á otro en su postrimera voluntad por heredero ó le mandase ó legase alguna cosa para que la dé á otro á quien sustituyere en la herencia ó manda, si el tal heredero ó legatario no quisiese aceptar la herencia ó el legado, el sustituto ó sustitutos lo pueden haber todo.» El legislador, partiendo del supuesto de que el heredero no ha querido adirle la herencia, declara, como es natural, que el sustituto lo pueda haber todo. ¿Tendría aplicación esta regla en el caso opuesto de que el heredero se prestase á adirla? Para afirmarlo así fuera preciso suponer que la ley recopilada anuló de todo punto los fideicomisos, forzando á los instituídos á repudiar siempre la herencia, único modo de que pase íntegra á los sustitutos.

CUARTAGO (de *cuarto*): m. Rocín de mediano cuerpo.

El noble alcaide de Sexto
Y la alcaidesa en un asno,
Con perdón de los cofrades,
Doña Ero en un CUARTAGO, etc.
GÓNGORA.

...como supo que el obispo venía, salió en su CUARTAGO al camino á recibirle, etc.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

CUARTAL (de *cuarto*): m. Cierta especie de pan, que regularmente tiene la cuarta parte de una hogaza ó de otro pan.

– CUARTAL: Medida agraria usada en la provincia de Zaragoza, equivalente á dos áreas y 384 miliáreas.

– CUARTAL: Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de la fanega de Aragón, que equivale á cinco litros y seis decilitros.

– CUARTAL: Duodécima parte de la cuartera, medida de granos que se usa en Cataluña, la cual se divide en doce CUARTALES, y cada CUARTAL en cuatro picotines.

CUARTAMENTE: adv. m. ant. En cuarto lugar.

CUARTÁN: m. Medida de capacidad para áridos usada en la provincia de Gerona, equivalente á dieciocho litros y ocho centílitros.

CUARTANA (del lat. *quartāna*): f. Calentura que entra con frío de cuatro en cuatro días.

> ...comenzó (Sancho Panza) á dar diente con diente, como quien tiene frío de CUARTANA, etcétera.
>
> CERVANTES.

> –¡Tan de mañana
> Está fiero el león? – Tendrá CUARTANA; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CUARTANA DOBLE: La que repite dos días con uno de intervalo.

> ...quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continos dolores, aunque á los recios fríos de CUARTANAS *dobles*, con que quedé, recísimas, los tenía incomportables, etc.
>
> SANTA TERESA.

– POR CUARTANAS NO DOBLAN CAMPANAS: ref. que se aplica á todo aquello de cuyas resultas se augura en sentido desfavorable y pésimo, sin haber para qué, con alusión á la CUARTANA, que no es de suyo enfermedad mortal.

– CUARTANA: *Patol.* V. FIEBRE.

CUARTANAL: adj. Perteneciente, ó relativo á la cuartana.

CUARTANARIO, RIA (del lat. *quartanārĭus*): adj. Que padece cuartanas. U. t. c. s.

> ... en Africa su abuelo
> Mató un león CUARTANARIO,
> Desde una palma subido,
> De cuarenta arcabuzazos.
>
> GÓNGORA.

> — Deja esa pena inhumana,
> No pienses en tu contrario.
> – Es pedir al CUARTANARIO
> Que no piense en la cuartana.
>
> ALARCÓN.

– CUARTANARIO: CUARTANAL.

CUARTANGO: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de Anda, Adagoya, Aupríuano, Archúa, Arriano, Catadiano, Echávarri de Cuartango, Guillarte, Imírrita, Jócano, Luna, Marinda, Santa Eulalia, Sendadiano (que es la capital), Tortura, Ullíbarri, Urbinabasabe, Urbina de Eza, Villamanca y Zuazo, p. j. y dióc. de Vitoria, prov. de Alava; 1090 habits. Sit. en la parte O. de la prov., en terreno fertilizado por el río Bayas y cruzado por el f. c. de Miranda á Bilbao que tiene estación-apeadero en el lugar de Zuazo. Cereales, patatas y legumbres. La Hermandad de Cuartango, perteneciente á la cuadrilla de Zuya, constaba de los mismos lugares que el actual ayunt. y la gobernaban dos alcaldes ordinarios con igual jurisdicción, uno del estado noble, que convocaba juntas y elecciones en la ermita de San Vítores, y otro del estado llano, que las tenía en la de San Juan de los Olmos.

CUARTAR: a. *Agr.* Dar la cuarta vuelta de arado á las tierras que se han de sembrar de pan.

CUARTAZO: m. *Mój.* Golpe dado con la cuarta.

CUARTAZOS (aum. de *cuartos*): m. pl. fig. y fam. Hombre demasiadamente corpulento, flojo ó desaliñado.

CUART DE LES VALLS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 790 habits. Sit. en el valle de Sego ó Valle de Sagunto, no lejos de una cordillera relacionada con la sierra de Espadán en la prov. de Castellón. Cereales, naranja, aceite, frutas y legumbres.

– CUART DE POBLET: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Torrente, prov. y dióc. de Valencia; 1735 habits. Sit. en la hermosa huerta de Valencia, cerca de la carretera de Valencia á Madrid, con estación titulada el Llano de Cuarte en el f. c. de Valencia á Buñol. Terreno llano, fertilizado con aguas del Turia. Trigo, cáñamo, vino, aceite, algodón, sedas, frutas y hortalizas; fab. de teja y ladrillo.

CUARTE: *Geog.* Hermoso llano de la prov. de Valencia, sit. al O. de la cap., próximo á Chiva, y cruzado por el barranco de Chiva ó de Torrente. Por este llano pasa la carretera que desde Valencia se dirige á Madrid por las Cabrillas. ‖ Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Huesca; 195 habits. Situado en una llanura, cerca de Almudévar y Torres de Alcanadre. Cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas. ‖ Villa con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zaragoza; 280 habits. Sit. al S. de Zaragoza y á orilla del río Huerva. Cereales, vino, aceite, esparto, frutas y hortalizas; fáb. de aguardientes.

CUARTEADA (LA): *Geog.* Canal en la banda oriental del río Dulce, prov. de Santiago del Estero, Rep. Argentina, construído hace pocos años con propósito de repartir el agua entre los canales secundarios y facilitar el riego de las valiosas propiedades que florecen en esa región. Tiene 10 kms. de largo.

CUARTEAR: a. Partir ó dividir una cosa en cuartas partes.

– CUARTEAR: Por ext., dividir en más ó menos partes.

> Los hijos de Vasco Bello han CUARTEADO su hacienda, como si la CUARTEARAN por justicia.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

– CUARTEAR: DESCUARTIZAR.

> Cuando los tales carneros se CUARTEAN, tanto vale la cola como cualquier cuarto.
>
> CERVANTES.

> ... por la menor de ellas serían ahorcados y CUARTEADOS en tiempo de paz.
>
> FRANCISCO DE VILLALOBOS.

– CUARTEAR: Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas; lo cual se podía hacer dentro de los noventa días primeros de cada año de los del arrendamiento, y no después.

– CUARTEAR: Entrar á cumplir el número de cuatro para jugar algún juego.

– CUARTEAR: En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir los carruajes de derecha á izquierda, y viceversa, en vez de seguir la línea recta.

> Y yo abriendo las pestañas,
> Oigo cuitas del rocín,
> CUARTEADO de dos maulas.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CUARTEAR: *Mój.* Azotar repetidas veces con la cuarta.

– CUARTEARSE: r. Henderse, rajarse, agrietarse una pared, un techo, etc.

> ...; el *viejo calavera* es la torre antigua y CUARTEADA que amenaza sepultar en su ruina la planta inocente que nace á sus pies, etc.
>
> LARRA.

CUARTEL (de *cuarto*): m. CUARTA, cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo.

CUARTEL: Distrito, barrio ó término en que se suelen dividir las ciudades ó villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del pueblo, cuyo cuidado se encarga regularmente y se reparte entre los alcaldes y regidores.

> Y usted ¿quién es? ¿Es alcalde
> Del CUARTEL, ó celador
> De policía?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Los entonces flamantes serenos, eran, como queda dicho, los únicos que velaban á las altas horas de la noche, vigilando los CUARTELES de la población, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUARTEL: CUADRO, en los jardines, parte de tierra labrada, etc.

– CUARTEL: CUARTETO.

> Se llama en lengua italiana del número de cuatro versos de que se compone primero y segundo cuadernario, y CUARTEL en la nuestra.
>
> FERNANDO DE HERRERA.

– CUARTEL: *Blas.* Cada una de las partes de un escudo dividido en cuatro.

> Los condes de Osorno hacen un escudo de CUARTELES, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, castillos de oro en campo rojo.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> ..., el Principado (de Asturias) pinta por armas un escudo de cuatro CUARTELES, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CUARTEL: *Blas.* Cada uno de los otros escudos ó divisiones de que se compone un escudo general.

> Ni que ella averigüe creo
> Antes del amante nudo
> Los CUARTELES de mi escudo
> O las villas que poseo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTEL: *Blas.* Superficie de un cuadro paralelogramo ó romboide, que se forma de dos líneas del escudo, y de la mitad de la perpendicular y mitad de la paralela, cuando se divide el escudo en cuatro partes, que son sus cuatro CUARTELES.



Cuartel

– CUARTEL: *Mar.* Compuesto de tablas que tapan la boca de escotilla y escotillones.

– CUARTEL: *Mar.* Lugar donde se guardan las velas.

> Adonde se sientan los remeros llaman postiza, y adonde van guardadas las velas llaman CUARTELES.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

– CUARTEL: *Mil.* Cada uno de los puestos ó sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña ó en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos.

> Cuando las tropas desalojaren de un CUARTEL, el comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

> ... repartió los CUARTELES á la caballería, como quien esperaba los enemigos.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– CUARTEL: *Mil.* Alojamiento que se señala en los lugares á las tropas, al retirarse de campaña.

– CUARTEL: *Mil.* Tributo que pagaban los pueblos por el alojamiento de los soldados.

– CUARTEL: *Mil.* Edificio destinado para alojamiento de la tropa.

> No hará tan buena barriga
> En el CUARTEL; y si da
> Con un cabo loco...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTEL: fig. y fam. Casa ó habitación de cualquiera.

> Y así te escribo mientras que el tumulto
> Vulgar nuestro CUARTEL desembaraza
> Y en grata soledad me deja oculto.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

– CUARTEL: *Mil.* Buen trato que los vencedores ofrecen á los vencidos, cuando éstos se entregan rindiendo las armas. Extiéndese también fuera de la Milicia, á la piedad ó partido á que se admite al que se rinde ó cede en cualquier materia. U. m. con el verbo *dar*.

> ... ordenó (Cortés) á los artilleros que levantasen la mira y diesen la carga en lo alto del edificio, más para espantar que para ofender. Así lo ejecutaron y no fué necesaria mayor diligencia para que saliesen muchos á pedir CUARTEL, etc.
>
> SOLÍS.

> En soltando la sin hueso,
> A ninguno *da* CUARTEL.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTEL DE LA SALUD: fam. Paraje defen-

dido del riesgo, donde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse.

> Aqueste soldado pienso
> Que tiene mi mismo humor,
> Pues tiene mi mismo miedo,
> Y al CUARTEL *de la salud*
> Se viene, etc.
>
> CALDERÓN.

– CUARTEL DE LA SALUD: fig. y fam. Paraje donde se pone en salvo el que quiere evitar un lance que le puede ser molesto ó perjudicial.

– CUARTEL GENERAL: Población ó campamento donde se establece con su Estado Mayor el jefe de un ejército ó de una división.

> ... podía muy bien preguntar el duque en qué consistía haber aguardado á dar esta demostración de lealtad al tiempo en que había cien mil bayonetas extranjeras dentro de España, á que su CUARTEL *general* estuviese en Madrid, etc.
>
> QUINTANA.

– FRANCO CUARTEL: *Blas.* Primer CUARTEL del escudo, ó cantón diestro del jefe, un poco menor que el verdadero CUARTEL del cuartelaje, para diferenciarlo de éste, que es siempre la cuarta parte del escudo.

– BOGAR Á CUARTELES: fr. *Náut.* Repartir proporcionalmente el trabajo entre los remeros, descansando los de unos bancos mientras bogan los demás.

> ... habiendo entrado casi dos leguas (en la mar), dióse orden que se *b gase á* CUARTELES en tanto que comíamos algo, etc.
>
> CERVANTES.

– ESTAR DE CUARTEL: fr. *Mil.* Se dice de los oficiales de graduación, cuando no están empleados y disfrutan menos sueldo, que también se llama DE CUARTEL.

– CUARTEL: *Mil.* Entre las varias acepciones que á este vocablo se ha dado en España, es sin duda la más antigua en el sentido militar la que significa dentro del campo de un ejército el alojamiento, cantón ó estancia de un cuerpo de tropas más ó menos considerable. Esta voz, así aplicada, se encuentra en documentos oficiales y libros clásicos del siglo XVI, reemplazando á la *estancia*, que designó campamento, posición, punto de alto ó espera, desde el siglo XIII ó XIV hasta los tiempos en que escribió Gonzalo de Ayora al renacer el Arte Militar en nuestra nación. El texto siguiente señala bien el concepto que en tiempo del rey Felipe II se daba á la palabra *cuartel:* ... «11. Ordenamos particularmente á los coroneles, maestres de campo, capitanes, alféreces, sargentos y soldados de cualquier nación, que si vieren revolver alguna cuestión en sus cuarteles entre cualesquier soldados suyos ó de otra nación, procuren con toda solicitud y diligencia de atajarla y apaciguarla en cuanto les fuese posible; y que siempre procuren de favorecer, ayudar y guardar á los extranjeros y salvarlos, de tal manera que no les sea hecho daño alguno hasta ponerlos en salvo y en su cuartel... 12. Y mandamos que para evitar las dichas cuestiones y los escándalos que con ellas suelen suceder, que ningún soldado de ninguna nación vaya á comprar ninguna cosa al cuartel de otra nación...» (Bando publicado en el campo de Cantillana en 24 de junio de 1580).

Y aparte de los cuarteles que se señalaban á á los que servían en los ejércitos con las armas en la mano, todavía en los campos había cuarteles destinados á otra clase de gente y usos, según se infiere de lo que también leemos en el artículo 13 del mencionado documento dictado por el monarca de Castilla al juntarse el ejército que iba á hacer la conquista de Portugal: «13. Que todas las mujeres que estuvieren y residieren en este ejército, y no fueren casadas ni hicieran vida con sus maridos, vayan y residan en los cuarteles públicos que se les señalaren, sin que salgan de ellos, so pena de doscientos azotes á la que contraviniese, y sea desbalijada y desterrada del ejército.» La palabra *cuartel* era, por lo tanto, técnica en el lenguaje militar oficial á fines del siglo XVI, y en el concepto expresado la usaron entonces todos los tratadistas españoles: «El príncipe de Parma, dice Carnero, después de haberse rendido Grave, pasó con su ejército á sitiar á Venloo. Y habiendo repartido los cuarteles con gran diligencia, cerró todos los pasos donde pudiera entrar socorro á los cercados.» (*Guerra de Flandes*, lib. VIII, cap. IV). El celebrado don Bernardino de Mendoza, al tratar de lo referente á campamentos en su *Teoría y práctica de la guerra*, da igual significación á los cuarteles, haciendo también depender de esta voz la de *Cuartel Maestre*, funcionario que tenía á su cargo en un ejército el repartir los cuarteles. V. CUARTEL MAESTRE.

La frase *tomar cuarteles de invierno* se usaba en el mismo sentido, según advierte con razón Almirante, toda vez que con ella se expresaba la idea de suspender las operaciones de la guerra durante los meses más rigurosos del año, cosa que acostumbraban á hacer todos los ejércitos antes de fines del siglo pasado. Y no gustando en aquellos tiempos los extremos, como indica el citado escritor, tomábanse á las veces cuarteles de verano; y así dijo el Marqués de Santa Cruz á principios del siglo XVIII: «En país muy ardiente suelen retirarse las tropas á cuarteles de refresco por los meses de julio y agosto.» (*Reflex. mil.*, lib. XVII, cap. V.) Y evidentemente no en otro concepto debía tomarse en aquella época el vocablo *cuartel*, porque no conocíamos en España cuarteles destinados al alojamiento de las tropas en guarnición durante los períodos de paz. Tal era el sentido en que lo consideraba también la Ordenanza de 1748 al decir: «Cuando el Capitán General resuelva que el ejército tome cuarteles de invierno ó de acantonamiento, y mandase al Cuartel Maestre que le proponga por escrito los lugares que se hubieren de ocupar, con el número de tropa que á cada uno corresponda, lo hará con plena instrucción de todas las circunstancias y aplicará los caminos que hayan de llevar, con itinerario de las marchas que habrán de hacer, etc. (Artículo 34, tít. V, tratado VII).

Y partiendo de la acepción dicha de *cuartel*, se llamó cuartel general al alojamiento ó lugar que en el campo ó cantón de un ejército ocupaba el comandante en jefe con su Estado Mayor y tropas destinadas á su inmediación. Así, señalando las funciones del aposentador, dice la Ordenanza vigente: «En consecuencia de las órdenes que le diere el Cuartel Maestre de quien inmediatamente ha de depender, pasará á los lugares elegidos para cuartel general, y presentándose á las justicias hará con su asistencia reconocimiento y relación de las casas que contenga el vecindario, distribuyéndolas en tres ó cuatro clases, según la extensión y comodidades de cada una, para repartirlas con proporción á los oficiales generales y demás empleados que en el cuartel general deban alojarse.» (Art. 2, tít. VIII, trat. XII.) Y en el art. 15 del tít. IV del mismo tratado se lee: «Para la seguridad y quietud del cuartel general mantendrá en él este cuerpo (el constituído por las tropas de infantería dedicadas á escolta y guardia de generales) una guardia principal compuesta de la fuerza que en la orden se señalare, para observar las que se dieren conducentes al buen gobierno del cuartel.»

Posteriormente se dió el nombre de cuartel general al conjunto de generales, jefes, oficiales, tropas y cuantos elementos constituyen á la proximidad y orden inmediatas del comandante en jefe, el centro superior que imprime dirección á las tropas, llamado Plana Mayor General en el art. 1.°, tít. II, trat. VII de las Ordenanzas de 1768, y conocido hoy con el nombre de Estado Mayor general; es decir, que en este supuesto, vienen á resultar análogos los conceptos que expresan cuartel general, Plana Mayor general y Estado Mayor general.

Resulta, por consiguiente, que cuartel general ha significado, y significa actualmente, dos ideas bien distintas, aunque se deriven la una y la otra de la existencia de una Plana Mayor general ó Estado Mayor general, indicando la primera un lugar ó paraje en que se acomoda á alojar el cuartel general tomado en el segundo de los sentidos expuestos. Y es de advertir, que ya se considere de uno ú de otro modo, el cuartel general no es único en la masa de tropas de que una nación dispone, porque como hay cuarteles generales de ejército existen también cuarteles generales de cuerpo de ejército, y cuarteles generales de división.

El actual reglamento del servicio militar en campaña, publicado como ley del reino en 5 de enero de 1882, toma el cuartel general en el segundo de los conceptos expresados, y considerando el art. 6.° del cap. I que «el primer acto de la organización de un ejército de operaciones es la constitución del mando por la composición del cuartel general,» el artículo 10 del mismo capítulo lo forma de la manera siguiente: «General en jefe, jefe de Estado Mayor general, comandante general de Artillería, comandante general de Ingenieros, inspector general de comunicaciones y depósitos, Intendente general, Inspector de Sanidad, Auditor general, Vicario general, Gobernador del cuartel general, Comandante de la Guardia civil, Conductor general de equipajes, Aposentador general, y además guías, escoltas, ordenanzas, veterinarios, herradores, intérpretes, imprenta ó litografía.»

Claro está que es de suma importancia la composición del cuartel general de un gran ejército, puesto que comprende todo el mecanismo de su alta dirección; mas no debe ser su personal demasiado numeroso, siempre que haya habilidad y tino para elegir hombres de todas categorías, inteligentes, discretos y activos. Para lograr tal objeto, fuera de las tropas que el general en jefe designe para su seguridad no se agregarán al cuartel general, como en otros tiempos se hizo, las antiguas reservas centrales de artillería, ni los grandes parques de ingenieros; en el combate singularmente, conviene que el cuartel general ofrezca poco bulto y pase en lo posible inadvertido á la vista del enemigo, escalonándose en grupos y señalando su situación con guiones ó banderolas de día y faroles por la noche. Siendo el sigilo en las disposiciones que se adoptan de todo punto necesario para el buen éxito de las operaciones, y conviniendo, según queda dicho, que no haya en el cuartel general personas cuyos servicios no sean indispensables, debe evitarse en lo posible la presencia de altos funcionarios y autoridades civiles, oficiales extranjeros, voluntarios y aventureros, y corresponsales de periódicos, los cuales, en todo caso, tendrán que someterse á la revisión de su correspondencia ú otras precauciones que el general en jefe estime oportuno dictar. Cuarteles generales numerosos antes estorban y perjudican que son útiles y favorecen á la buena y fácil dirección de un ejército, y allí donde caen con su exuberante séquito originan muchas veces desagrado y censuras en las tropas á ellos inmediatas, cuyo buen alojamiento embarazan y dificultan.

De esta manera considerado el cuartel general, natural es que se designe también con la denominación de *cuartel real* al que se constituye en derredor del monarca cuando éste toma el mando superior de las tropas en campaña. Aunque en el siglo pasado, al redactarse la Ordenanza de 1768, no era cosa frecuente el que se pusiera el rey al frente de sus ejércitos en operaciones, no por eso se olvidó el preceptuar lo que en tal caso debía hacerse: el cuartel real aparece en el título V, trat. VII, y de igual manera entendido que en la época actual, según se desprende del texto del art. 24: «A mi inmediación campará el general en jefe y oficiales del cuartel real, etc.»

Otra acepción de *cuartel*, la más usada en la actualidad dentro del lenguaje militar, es más moderna sin duda que la que antes hemos señalado, y sirve para definir el edificio destinado de un modo especial al alojamiento ó vivienda de las tropas en guarnición. En realidad, viene de muy antigua fecha el empleo de edificios de peculiar construcción dedicados á dicho objeto. La necesidad de someter definitivamente á su dominio las poblaciones que conquistaban, obligaba á los romanos á presidiarlas con tropas que, al establecerse allí de modo permanente, requerían habitaciones ó viviendas que satisficiesen á determinadas condiciones; por eso se levantaban, en los puntos que por sus circunstancias exigían una guarnición estable, edificios á propósito para alojarla; algunos restos de sólidos edificios que han desafiado la acción del tiempo dan idea de lo que eran los cuarteles en la época romana, y en las ruinas del campo pretoriano, del edificio que se conoce con el nombre de *Cento celle* en la villa Adriana, cerca de Tívoli, de otros varios que se conservan en distintos puntos de Italia, y principalmente del descubierto entre las edificaciones de Pompeya, se ve la disposición de un *castrum* de los romanos que por su solidez y acomodada distribución puede aún ofrecerse como modelo en la actualidad; patios anchurosos dando acceso fácil á habitaciones donde sólo se albergaba un reducido número de hombres, las cuales se comunicaban entre sí por amplias gale-

rias; alojamientos espaciosos y construídos con mayor ostentación, donde es bien creer que tuviesen su vivienda los jefes; lugares apropiados para prisiones; cuanto era necesario para atender al alojamiento é instrucción de los hombres destinados á la guerra, todo debió existir en aquellos edificios que acreditan hasta dónde alcanzaba el esmero con que el famoso pueblo de la antigüedad atendía á la conservación de la fuerza militar que le hizo dueño del mundo conocido entonces. Y no menos atención que los romanos dedicaron á este particular sus rivales los cartagineses; un escritor de aquel tiempo refiere que entre los tres muros del recinto de Cartago se construyeron cuevas que contenían todo género de abastecimientos militares; sobre ellas se edificaron caballerizas capaces para 300 elefantes y 400 caballos, y por encima se colocaron varios pisos donde se acomodaban 20000 infantes y 4000 jinetes.

Mas con la desaparición de los pueblos poderosos de la antigüedad se perdió toda idea de cuarteles para alojar permanentemente las fuerzas militares. Y era lógico que así sucediera, porque al olvidarse los sanos principios que tanto elevaran la Milicia en aquellos tiempos desapareció también todo pensamiento de ejércitos permanentes; en un largo período de la historia del mundo se reclutaban, organizaban y juntataban tropas exclusivamente para la guerra, disolviéndose cuando desaparecía el motivo que las congregara; la idea de la guarnición en lugar abierto y lejano de las comarcas enemigas quedó del todo proscripta, y faltando tropas durante los períodos de la paz, claro está que era completamente innecesario construir edificios especiales destinados á su vivienda. Aun después del Renacimiento continuaron las cosas en el mismo estado. Europa vivía en perpetua guerra, y en nuestra nación más que en ninguna otra no hubo en los siglos XVI y XVII descanso alguno que aliviara las desdichas y quebrantos experimentados en lucha cruenta; los distintos pueblos se limitaban á reclutar hombres que inmediatamente acudían al teatro de la guerra, y España sobre todo no conocía otros cuerpos y agrupaciones de tropa que aquellos que combatían en unos y otros parajes del Universo para sostener con enérgico tesón una preponderancia que por modo eventual y por efecto de circunstancias imprevistas ejerciera durante los reinados de Carlos I y Felipe II; ¿cómo era posible que sintiesen nuestros antecesores en aquella época la necesidad de cuarteles, si á las armas no daban un punto de reposo, y en cuanto se sacaba un soldado de cualquier paraje de la metrópoli era enviado sin dilación á cubrir las bajas que una contienda dura é inacabable producía en los ejércitos españoles que lidiaban incesantemente en Flandes, Alemania, Italia y otros países? El soldado se formaba en tiempo de guerra y para la guerra exclusivamente; los cuerpos organizados sólo en caso raro y circunstancia pasajera atravesaban con rapidez los dominios tranquilos de España para cruzar las fronteras y atravesar los mares en demanda de los territorios enemigos donde á la continua se batallaba, y en semejantes condiciones para nada hacían falta cuarteles, bastando el expedito sistema de alojamientos para albergar las tropas, igual en los pueblos del teatro de la guerra que en los de tránsito de la península que accidentalmente servían para el descanso por muy breve espacio de tiempo. De aquí el que en el siglo XVII no se conociesen generalmente en Europa otros cuarteles que algunos de ínfima consideración, sitos en los lugares fortificados que requerían fuerzas destinadas á guarnecerlos. En Francia, al decir de Guillet, en fines del siglo citado esos cuarteles consistían en pequeñas habitaciones construídas de trecho en trecho sobre la muralla, y conteniendo dos lechos por cada seis soldados, y según recuerda Bardin la idea del acuartelamiento surgió en 1623 cuando dispuso una Ordenanza Real que las provincias enclavadas en las líneas de etapa tuviesen cierto número de casas, habitualmente desocupadas, que habían de dedicarse á alojar en caso preciso tropas de á pie y de á caballo. Pero con todo eso nadie pensaba todavía en cuarteles ocupados de un modo permanente, y al paso que en Francia y en España se construían multitud de conventos donde se acomodaban con holgura y relativo bienestar los individuos de ambos sexos á quienes una vocación indudable ó las costumbres admitidas impulsaban á la carrera religiosa, parecía cosa baladí el preocuparse de la suerte de los hombres en cuyo esfuerzo brioso se confiaba para sacar incolumes la dignidad, la honra y el prestigio de la patria, y no se consideraba preciso proporcionar vivienda, siquiera fuese modesta, á los que diariamente hacían desprecio de la vida en combates sangrientos. «Luis XIII, dice Bardin, dejó erigirse en la ciudad de París, durante su reinado, veinte conventos de frailes y cuarenta y nueve de monjas sin ocuparse en edificar un solo cuartel. El gobierno continuó en esta incuria hasta la época en que comenzaron á construirse cuarteles propiamente dichos en las plazas fuertes, levantadas ó reparadas por Vauban poco antes de terminar el siglo XVII; pero hasta entonces los guerreros de Luis el Grande, cuando estaban en guarnición, vivían amontonados de seis en seis en pequeñas y lóbregas habitaciones, mientras en Chantilly los caballos del gran Condé tenían magníficas caballerizas, y verdaderos palacios en Versalles los perros y halcones del rey.» *Dict. de l'armée de terre*, t. II, pág. 1053). La necesidad de cuarteles iba, sin embargo, apremiando, y una tras otra adoptaron los franceses en el siglo pasado disposiciones varias acerca del particular, siendo sobre todo de notarse la que dió Luis XV en 1724 para que *por tolerancia se permitiese á las poblaciones el acuartelamiento de las tropas que en ellas residiesen*. Desde entonces un número no despreciable de poblaciones francesas construyeron á sus expensas cuarteles para sustraer á los habitantes de la pesada carga de alojamientos; mas como se edificaba sin sujetarse á reglas ningunas, y el Estado no tenía en ello la intervención debida, no podían tomarse como modelo los cuarteles así levantados, y ni aun siquiera los de París llenaban las condiciones más elementales que á semejantes construcciones deben exigirse.

Sin embargo, justo es decir que en este punto no se hallaban más adelantados otros países de Europa; Prusia no tuvo cuarteles, ni aun en Potsdam, durante el militar reinado de Federico II; los cuarteles austriacos datan de la época de José II, posterior al de María Teresa, y no se levantaron de nueva planta, sino que se albergaron las tropas en gran número de conventos suprimidos; marchaba Rusia en este particular á la zaga de otros pueblos; Inglaterra no se mostraba entonces más adelantada; en nuestra España, bien que, luego de concluir la guerra de Sucesión, se hiciera sentir la necesidad del cuartel moderno, para acomodar las tropas que nos quedaban después de más de dos siglos de incesantes batallas, no progresamos con mayor diligencia que otras naciones, y fuera de algún que otro edificio especial erigido para cuartel durante el reinado de Carlos III, nos dedicamos á utilizar conventos, cuando se reconoció que era de todo punto preciso hacer ó aprovechar habitaciones donde pudiesen vivir reunidas las agrupaciones orgánicas militares. Hoy mismo no nos sirve de provechoso estímulo y ejemplo la conducta que siguen otras naciones de Europa, donde se concede particular atención al alojamiento del soldado y del oficial; y al tiempo que en unos y otros países vemos levantarse magníficos y cómodos edificios en que disfrutan del posible bienestar la masa de individuos que de todas las clases de la sociedad se traen á las filas del ejército activo para prestar por más ó menos tiempo el servicio de guarnición en períodos de paz, no se trabaja en España con el necesario ahinco para resolver sin demora cuestión tan importante, y entre tanto los hombres á quienes la patria encomienda la defensa de su integridad, de su quietud y de su honra, viven generalmente en lugares poco ventilados, en un hacinamiento que rechazan todas las reglas de la higiene, y aun en la misma capital de la Monarquía tenemos algunos cuarteles que debieran llenarnos de rubor y oprobio, donde faltan de todo punto hasta las más elementales condiciones requeridas al lugar destinado á albergue de una agrupación considerable de individuos. No puede negarse, sin embargo, que algo se ha adelantado en esta última época, pero dista mucho de ser suficiente lo que hasta ahora se ha hecho, y urge, en nuestro concepto, arbitrar medios de mejorar en corto plazo las viviendas del soldado (sobre todo pensándose en llevar á efecto el servicio militar general obligatorio en tiempo de paz), y á la par disponer habitación decorosa para el oficial, al modo que se hace en otras naciones, si ha de realzarse la consideración y el prestigio de la clase militar. Consideraciones que se fundan en la exigüidad de las cifras que se consignan en el presupuesto del Ministerio de la Guerra para atenciones de acuartelamiento y para construcción de nuevos edificios, suelen ofrecerse como argumento incontestable en contra de las aspiraciones y demandas de los que dedican especial atención á asuntos tan interesantes como lo es el de que se trata; pero, aunque semejante afirmación sea exacta, cabe pensar si por una acertada y conveniente distribución de los gastos podría lograrse el resultado apetecido, y si para salvar apuros del momento sería oportuno adoptar algún medio excepcional que fuese por su naturaleza bastante eficaz y rápido.

Además de las acepciones de la palabra *cuartel* que dejamos definidas, úsase también en nuestro tecnicismo militar este vocablo para expresar la situación de los oficiales generales que, perteneciendo á la escala activa, no tienen mando ó destino, por exceder el personal total de esta escala del que realmente es menester dentro de nuestra organización. Almirante opina que la situación en cuartel, ó de cuartel, de los Tenientes Generales, Mariscales de Campo y brigadieres, quizás provenga de no estar en campaña ó en operaciones, y, por consiguiente, con mando ó sueldo á él correspondiente. Data en España la situación de cuartel para los oficiales generales de la segunda Ordenanza de Flandes, dictada por Felipe V en 1702: el artículo 151 prevenía que, con objeto de que los Tenientes Generales, Mariscales de Campo y brigadieres pudieran hacer las funciones de tales, era preciso que tuvieran además de las *Patentes* una orden del rey ó de los virreyes, gobernadores generales ó comandantes generales, y estas órdenes se denominaban *letras de servicio*; cuando expiraba el término del mando que ejercían los generales y brigadieres, y quedaban sin funciones, su situación se llamaba de cuartel, en la cual permanecían hasta obtener nuevas *letras de servicio*. Al través de las vicisitudes por que ha atravesado nuestro sistema militar desde principios del siglo pasado, se ha conservado la situación de cuartel para los generales sin mando ni destino, y únicamente no se ha aplicado nunca á los Capitanes Generales de ejército, á quienes por su alta dignidad se les considera siempre en actividad y empleados.

Por último, y para concluir este artículo, consignaremos que la frase *dar cuartel*, empleada para expresar que se respeta la vida de los prisioneros, no tiene ciertamente relación ninguna con las diversas acepciones señaladas á la palabra *cuartel*. La guerra sin cuartel no se admite hoy entre las naciones civilizadas, á lo menos tratándose de las fuerzas que constituyen los ejércitos regulares de los pueblos constituídos, y únicamente y por excepción suele aplicarse á las veces á los que por su propia voluntad y sin dependencia del gobierno se lanzan á correr los riesgos de la lucha. No entramos á discutir este asunto, ni á analizar si es merecedor de tan duro trato quien sin necesidad, y obedeciendo al sentimiento único y puro del patriotismo, abandona en circunstancias supremas la tranquilidad del hogar para aventurarse en toda clase de situaciones peligrosas en que la vida se arriesga á cada instante; los españoles, más que nadie, debemos rechazar la opinión de los que aplican todo género de durezas á las bandas y partidas que no pertenecen al ejército regular. En luchas civiles, donde las pasiones se exaltan y el furor de los contendientes traspasa muchas veces los límites que la moderación y la templanza aconsejan, no siempre se respeta la vida de los prisioneros entregados á la nobleza y generosidad del adversario, y bien quisiéramos olvidar páginas tristes de nuestra historia contemporánea donde se consignan horribles escenas de desolación que ensangrentaron el suelo de la patria.

– CUARTEL MAESTRE, ó CUARTEL MAESTRE GENERAL: *Mil*. En el siglo XVI debió significar en la Milicia española un cargo creado para auxiliar en sus funciones al Maestre de Campo general en la distribución del campamento y vigilancia que en él ha de observarse. Precisa bien la naturaleza de dicho empleo don Bernardino de Mendoza en las siguientes frases: «Cuartel Maestre quiere decir el Maestro que ha de repartir los cuarteles (que conviene sea muy diestro en el hacerlo), capitán de guías y espías, y así mismo otros que se llaman *Chiefz de Guetz*, que

significa cabezas ó cabos de las guardias y centinelas del campo, los cuales sirven de visitarlas de día y noche y todo el circulo del alojamiento, para referir al Maestre de Campo general, por no ser posible tomar tan grande trabajo al Cuartel Maestre, á quien le toca de oficio tener este cuidado, y el hacer relación de ello al Maestre general como al gran prevoste ó capitán de campaña referirle lo que pasa en la plaza de vituallas y vivanderos» (*Teor. y práct. de la guerra*, pág. 63). Anduvieron las funciones del Cuartel Maestre algo confundidas con las de mariscal y sargento general de batalla, hasta que Felipe V dispuso en las Ordenanzas de Flandes de 1702 que el Maestre de Campo general fuese de la categoría de Teniente General y tuviese el mando de la infantería, siendo reemplazado en el cargo que antes ejercía, igual que en el ejército francés, por el Cuartel Maestre general, que debía ser también Oficial General. Las funciones del Cuartel Maestre general, ó Mariscal de Logis general, nombre con que también se le conocía, quedaron sin definir bien hasta la publicación de la Ordenanza de 12 de julio de 1728, en cuyo libro II, tít. VI, se expresaron las obligaciones, facultades y circunstancias que habían de concurrir en el oficial que se eligiera para dicho cargo. Con arreglo á dicho título y libro el empleo de Cuartel Maestre general se consideraba de la mayor importancia en un ejército, por ser el principal móvil en lo perteneciente á marchas, campamentos, forrajes, convoyes y todo lo demás que se ofrece en una campaña: así es que el que lo ejercía recibía directamente las órdenes del general en jefe del ejército y le servía de instrumento para todas las disposiciones conducentes al mejor acierto de las operaciones. El Cuartel Maestre general debía ser por lo menos brigadier, se alojaba después del Capitán General ó comandante general del ejército y de los generales de día, y el que se eligiera para servir aquel empleo había de tener un perfecto conocimiento del país donde se hiciese la guerra y entender la profesión del ingeniero, especialmente en lo que tocaba á sitios y defensas de las plazas, porque en estas ocasiones debía, al tomar los puestos, acampar al ejército en circunvalación y contravalación, reforzando más ó menos las principales avenidas, así á la parte de la campaña como á la de la plaza contra las salidas. Para auxiliar al Cuartel Maestre general en el desempeño de su cometido colocaron á sus órdenes dos ayudantes de su satisfacción, y eran también dependientes suyos el aposentador, el capitán de guías y el Waguemaestre general.

El Cuartel Maestre general estaba encargado de formar el primer campo al entrar el ejército en campaña, y debía estar instruído de las marchas y operaciones que hubieran de practicarse para remediar por medio de sus ayudantes ó personalmente, si las circunstancias lo exigían, los embarazos que hubiese, mandando construir puentes y ejecutar cuanto correspondiese para que el ejército marchase en la mejor forma y orden posibles; formaba también parte del campamento ó Junta de campamento compuesta del Mariscal de Campo de día, los Mayores generales de las armas, los sargentos mayores de los cuerpos ó los ayudantes, sargentos furrieles y soldados, que tenía á su cargo el trazado del campo después de escogido y distribuído por el Cuartel Maestre general. No mudaron sensiblemente las cosas al publicarse la Ordenanza de 22 de octubre de 1768, pues en realidad las funciones que allí se atribuyen al Cuartel Maestre general en el tratado VII, que se refiere únicamente al servicio de campaña, fueron las mismas que contenía la Ordenanza de 1728 con las ampliaciones y modificaciones que la experiencia había hecho necesarias. Según el art. 1.º del tít. II, el Cuartel Maestre general era la persona que en autoridad y consideración seguía en la Plana Mayor del ejército al Capitán General ó general en jefe, y en el art. 8.º del tít. I se lee: «Luego que el Capitán General del ejército esté nombrado, se le presentará el Cuartel Maestre general que Yo hubiere elegido; y tomando sus órdenes se dirigirá con anticipación á la provincia de Asamblea para establecer el acantonamiento ó campos de las tropas del ejército de campaña, á las que, conforme fueren llegando, dará sus pasaportes el Capitán General de provincia para encaminarse á sus destinos.» Con arreglo á lo preceptuado en el art. 1.º del tít. V, el Cuartel Maestre debía ser un Oficial General con el mando directo de los cuerpos de Infantería y Dragones llamados del *General*, cuya composición y servicio expresa el tít. IV, y que asimismo tenía á sus órdenes al conductor general de equipajes, á los particulares de brigadas y regimientos, á los de artillería, provisión y hospitales, y al Aposentador del cuartel general. Del Cuartel Maestre general dependían también cinco ayudantes que elegía en cada una de las armas de Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería y Dragones, sirviendo uno de ellos el cargo de conductor general de equipajes (art. 2.º, tít. V, trat. VII). El Cuartel Maestre general, que en cuanto fuera nombrado para este cargo importante debía dedicarse á prevenir y arreglar los mapas, planos y noticias instructivas, de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se hubiere de hacer la guerra, cumplía las vastas funciones que le competían con arreglo á lo que concretamente se determinó en el tít. V del trat. VII, y en otros varios pasajes de este mismo tratado. Es de notar que, igual en el tít. V que en otros, se da indistintamente al Oficial General que ejercía el elevado cargo de que se trata el título de *Cuartel Maestre* y el de *Cuartel Maestre general*.

Con lo que dejamos dicho se ve claramente que el Cuartel Maestre general era en el siglo pasado, según las Ordenanzas de 1728 y 1768, lo que es actualmente en los ejércitos el jefe de Estado Mayor general. Pero importa consignar que lo mismo el Cuartel Maestre general que los oficiales que á sus órdenes constituían el Estado Mayor de los ejércitos existían sólo mientras duraba la campaña, y uno y otros dejaban de cumplir las funciones que en tal concepto les estaban encomendadas, volviendo á sus antiguos cuerpos y situaciones, luego que terminaban las operaciones de la guerra; de modo que el Cuartel Maestre general y el Estado Mayor vivían eventual y pasajeramente, coexistiendo siempre con el estado de guerra.

Al estallar en 1801 la lucha con Portugal, se dotó á cada uno de los tres ejércitos de operaciones que entonces se formaron de un Estado Mayor organizado á la manera que prevenía la Ordenanza de 22 de octubre de 1768; pero en vez del Cuartel Maestre general se colocó á su frente un jefe de Estado Mayor general, empleo creado entonces por vez primera en España, á imitación del que se estableció en la organización dada en 1792 á los ejércitos de la República francesa. La supresión del Cuartel Maestre general fué confirmada al crearse el cuerpo de Estado Mayor por decreto de la Regencia del reino de 9 de junio de 1810; y aunque al volver á España Fernando VII suprimió, por Real orden de 27 de julio, el cuerpo de Estado Mayor y dispuso que se observase lo preceptuado en la Ordenanza, la reaparición del Cuartel Maestre general fué efímera, y sólo duró hasta que en 30 de abril de 1815 se estableció de nuevo el cargo de jefe de Estado Mayor general.

El Cuartel Maestre general ha existido del mismo modo que en España y Francia en otros pueblos de Europa. Tomando por modelo la organización, entonces muy alabada, del ejército sueco, aparecieron á mediados del siglo XVII en el ejército de Brandeburgo las primeras señales de un cuerpo de oficiales separados de un modo permanente de las tropas, que constituyó la base fundamental del Estado Mayor prusiano; en 1655 el Teniente General Gerardo de Bellicum fué el primer Cuartel Maestre general que hubo en los ejércitos del Gran Elector, cargo que adquirió luego gran importancia, y al cual en 1657 correspondía el servicio de ingenieros, el establecimiento de trincheras y de campos en tiempo de guerra, y en la paz la administración de los castillos y fortalezas; el cargo de Cuartel Maestre desapareció en aquella nación desde el año 1821 (Bronsart de Shellendorf, *Serv. de E. M.* tomo I). Creado el Estado Mayor ruso durante el reinado de Pedro el Grande, en el ejército moscovita, apareció el cargo de Cuartel Maestre general corriendo el año 1701: el que ejerciese este empleo debía ser hombre bravo, inteligente, poseedor de nociones extensas de Geografía y de fortificación (como que á él le correspondía redactar las disposiciones de marcha y proponer la construcción de atrincheramientos y plazas fuertes), y conocedor de su propio país y del país enemigo, igual que de la organización de los ejércitos beligerantes; el cargo citado fué suprimido en Rusia á fines de 1865. Más apegados á antiguos nombres y tradiciones, conservan aún los ingleses el Cuartel Maestre general, quien dispone en la Gran Bretaña todo lo relativo á acuartelamiento, campos y movimientos de las tropas, y tiene además á sus órdenes un servicio especial denominado *Intelligence Branch*, que inmediatamente dirige un segundo Cuartel Maestre general del ejército, á cuyo cargo corre cuanto se refiere á Topografía, Estadística militar, estudio de los ejércitos extranjeros, plan general de movilización, y, en suma, los diversos trabajos que preparan el ejército para la guerra.

CUARTELADA (de *cuartel*): f. *Mar.* Cada uno de los trechos ó tramos de extensión arbitraria en que se considera dividida la longitud de toda embarcación.

– CUARTELADA: *Mar.* La porción de los fondos que cuando se carena ó recorre á flote un buque se va descubriendo poco á poco para componer, y que vuelve á hacerse sumergir después de compuesta, cuando la operación comienza desde la misma quilla.

– CUARTELADA: *Mar.* Cierto número de bancos, bancadas ó remeros.

CUARTELAR: a. *Blas.* Dividir ó partir el escudo en los cuarteles que ha de tener.

CUARTELERO: m. *Mil.* Soldado que en cada compañía cuida del aseo y seguridad de la cuadra que ocupa. Para que se comprendan bien sus funciones basta leer lo que respecto del particular dice la Ordenanza: «En cada cuadra del cuartel habrá nombrado un *cuartelero*, y si en una misma hubiere más de una compañía cada una tendrá el suyo: éste barrerá la parte de la cuadra en que esté su compañía: no dejará sacar arma alguna sin orden del oficial, sargento ó cabo de la misma: embarazará que los soldados se entretengan en juegos prohibidos: que ninguno tome ropa de mochila ó maleta que no sea propia, ni que ésta la saque del cuartel sin noticia del sargento ó cabo respectivo: cuidará de que las camas se levanten á la hora señalada, y que las lámparas no se apaguen después de encendidas hasta amanecido.» (Art. 20, tít. I, tratado II).

CUARTELL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 815 habits. Sit. casi en el extremo septentrional del valle de Sego ó Valletes de Sagunto. Cereales, arroz, naranja, vino, aceite y legumbres.

CUARTEO: m. Esguince, ó rápido movimiento del cuerpo, ya hacia un lado, ya hacia otro, para evitar un golpe ó un atropello. Tiene uso frecuente en el arte del toreo.

– CUARTEO: Efecto de cuartearse.

CUARTERA: f. Medida de granos que se usa en Cataluña; se divide en doce cuartales, y cada cuartal en cuatro picotines. La CUARTERA tiene algo más de quince celemines de los de Castilla, y á su correspondencia el cuartal y el picotín.

> Nicolás Cuch y su madre Margarita (donaron á la comunidad)... veinte y siete CUARTERAS de trigo de renta, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CUARTERA: Medida agraria equivalente en la provincia de Tarragona á 708 deciáreas, y á 7 034 centiáreas en las islas Baleares.

– CUARTERA: Madero de una ú otra dimensión, cuya sección transversal es siempre cuadrada. Mide, comúnmente, diez varas de longitud por una cuarta de ancho en todas sus caras.

CUARTERADA: f. Medida agraria, usada en las islas Baleares, equivalente á 10165 varas cuadradas, ó á 7 103 centiáreas.

CUARTERÍA: f. Conjunto de cuartos ó aposentos de una casa, en la isla de Cuba.

CUARTERO, RA: m. y f. prov. *And.* Persona á quien se encarga la fieldad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. Dícese así porque suele ser la cuarta parte la que se paga al dueño de la tierra.

– CUARTERO: *Geog.* Ayunt. de la prov. de Capiz, isla de Panay, Filipinas; 7 200 habits.

– CUARTERO Y MEDINA (FRAY MARIANO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Fréscano (Zaragoza) el 22 de marzo de 1813. M. el 6 de julio de 1884. Profesó muy joven en el Convento de Predicadores de Zaragoza; pasó al Cole-

gio de Dominicos de Ocaña; marchó en 1841 á Filipinas, presidiendo una misión de religiosos de su orden; fué Doctor en Filosofía y Teología, ciencias que enseñó en Manila; brilló en la cátedra y en el púlpito, en el confesonario y en el despacho de los asuntos de la orden y comisiones de la autoridad civil y eclesiástica; ejerció el cargo de prior de Santo Domingo; se dedicó al ministerio de las almas en las misiones de Nueva Vizcaya; trabajó al lado del obispo de Cebú y como secretario, fiscal, provisor y profesor del Seminario con actividad incansable, y en 1857 regresó á España con el cargo de procurador general de la orden. En 1848 fué elegido rector del colegio de Ocaña, al frente del cual permaneció seis años, y en 1865 obtuvo el obispado de Santa Isabel de Jaro, nueva sede desmembrada de la antigua diócesis de Cebú, y de la que tomó posesión en 25 de abril del año siguiente. No perdonó sacrificio alguno para construir la catedral, el seminario, el cementerio, la casa parroquial y el palacio de su diócesis. Conocía á fondo la Teología, las Ciencias Naturales y la Filosofía, siendo también muy versado en el conocimiento de los Cánones, la Historia y las Ciencias sagradas y profanas. Escribió de treinta á cuarenta volúmenes, contándose entre ellos varios catecismos en todos los idiomas de su diócesis; compendios de Historia Sagrada, una enciclopedia visaya de Teología, Moral, Historia sagrada y eclesiástica, conocimientos físicos y naturales y supersticiones de los indígenas filipinos, obra que tituló *Magtotoon sa balay* (El maestro en casa) y que debía suplir y ampliar en el hogar doméstico las explicaciones del sacerdote; una *Gramática-panayana* que llama la atención de los peritos, y un *Diccionario visayo*, no terminado, y á cuya formación dedicó los últimos años de su vida. Los religiosos directores de la *Flora de Filipinas* daban gran valor á las observaciones de Cuartero, que les ayudó mucho en su difícil y provechosa tarea.

CUARTEROLA: f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel.

CUARTERÓN, NA (de *cuarto*): adj. Nacido en América de mestizo y española, ó de español y mestiza. Díjose así por tener un cuarto de indio y tres de español. U. t. c. s.

> Llaman asimismo CUARTERÓN ó cuatratuo al que tiene cuarta parte de indio, etc.
>
> INCA GARCILASO.

> El mulato con blanca dan el CUARTERÓN, de piel muy atezada, cabellos negros y largos; etcétera.
>
> MONLAU.

– CUARTERÓN: m. CUARTA, cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo.

> ...venía vestida de bonetes viejos, que parecía pelota de CUARTERONES.
>
> *La Pícara Justina.*

> Y en cuatro CUARTERONES,
> Niveles á cabales proporciones,
> Dividió la manzana.
>
> J. POLO DE MEDINA.

– CUARTERÓN: Cuarta parte de una libra.

> – ¿Que no ayuno?
> Mejor que tú. – Buena es esa,
> Y almorzaste un CUARTERÓN
> De queso, y una libreta.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ...me comprometo á darte de comer en el caso de que no tengas cosa mejor que llevar á la boca, un par de huevos y un CUARTERÓN de pan.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUARTERÓN: Postigo alto de las ventanas.

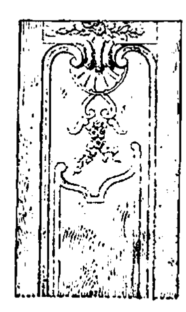
– CUARTERÓN: ant. *Blas.* CUARTEL.

– CUARTERÓN: *Carp.* Cada uno de los cuadritos que se labran en las puertas y ventanas, y en general el conjunto de tablas unidas á ranura y lengüeta que forman el relleno entre los largueros, cabios y peinazos de las hojas de puertas y ventanas, friso ú otra construcción cualquiera de madera.

Los cuarterones van adornados en su contorno de fajas llamadas atairos (V.), y llevan en los bordes una lengüeta destinada á encajar en los largueros y peinazos, ó en marcos ó bastidores destinados á encajar á su vez en los largueros de la construcción general.

En los frisos de madera se engrudan á veces los cuarterones pegándolos por detrás un lienzo fuerte para consolidarlos; si tienen grandes dimensiones se los fortalece con barrotes horizontales que se fijan en los largueros, y entallan á cola de milano con los cuarterones, si son bastante gruesos, ó se cogen á ellos por medio de tornillos. Igual medio se emplea para los cuarterones de grandes puertas.

La decoración de los cuarterones consiste en campos salientes, molduras de cerco y temas esculpidos en relieve. En los frisos del siglo XV y XVI se ven cuarterones adornados con cercos que imitan pergaminos plegados; en los XVI y XVII presentan disposiciones más ó menos complicadas, en las que se ven combinarse felizmente las formas circulares con las rectilíneas; en el siglo siguiente la decoración fué mucho más rica, pero los diseños no son del buen gusto que alcanzaron los de épocas anteriores *(fig. anterior)*.


Cuarterón

CUARTETA (del ital. *quartetta*): f. REDONDILLA.

– CUARTETA: Combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último.

> ... enlazándose de tres en tres en esta forma hasta concluir en una CUARTETA, etc.
>
> GIL Y ZÁRATE.

> ... está preso con dos pares de versos y una CUARTETA.
>
> MANUEL DE LEÓN.

– CUARTETA: En la isla de Cuba, la cuarta parte de un cuarto de caballería.

CUARTETE: m. CUARTETO.

> —Pues quita del primer verso
> De cada una redondilla
> La mitad, y componiendo
> Un CUARTETE, admirarás
> De tu amor trinos aspectos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Con la consonancia de los cuatro versos primeros del soneto simple, se hacen unos CUARTETES muy graciosos.
>
> RENGIFO.

CUARTETO (del ital. *quartetto*): m. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos ó de arte mayor, que conciertan en consonantes ó asonantes. Cuando son aconsonantados pueden rimar el primero con el tercero y el segundo con el cuarto, ó el primero con el último y el segundo con el tercero.

> Su poesía se reduce á un solo CUARTETO ó copla de ocho sílabas, alternado con un largo estrambote, ó sea estribillo, etc.
>
> JOVELLANOS.

> En el segundo CUARTETO se repite la misma rima del primero, etc.
>
> GIL Y ZÁRATE.

– CUARTETO: *Mús.* Composición para cantarse á cuatro voces, ó para tocarse por cuatro instrumentos.

> ... se aplaudió mucho el CUARTETO del segundo acto, etc.
>
> SELGAS.

– CUARTETO: *Mús.* Con este nombre se designa en una orquesta al conjunto, á la masa de los instrumentos de cuerda, que se distingue así de la masa de instrumentos de viento, á la cual se da el nombre de armonía, porque en cierto modo no hacen más que reforzar y completar la armonía general, mientras que el cuarteto es realmente la base de la orquesta, base sobre la cual descansa todo el instrumental. Sin embargo, en su verdadera acepción, cuarteto es una composición musical para cuatro instrumentos ó voces solas: así que el cuarteto puede ser vocal é instrumental. El vocal está sostenido generalmente por un acompañamiento, sea de piano, sea de orquesta; el instrumental, una de las formas más perfectas y sublimes del arte, una de las manifestaciones más hermosas y más puras del genio humano, tiene vida propia y no necesita auxiliar alguno. Debe hacerse notar que el cuarteto instrumental es un trabajo aparte, completo en su conjunto, como infinito en sus detalles y absolutamente independiente, mientras que el cuarteto vocal por lo general forma parte de otra obra como ópera, oratorio, misa, etc., y sufre todas las necesidades de la música dramática, depende del asunto tratado, de la letra, de la situación, del género de la obra, y necesita estar sostenido por un acompañamiento. En una palabra, el cuarteto vocal ha de someterse á las exigencias de la música, que no vive sino de la letra, y debe plegarse á sus exigencias como toda la música de su misma naturaleza, como arias, cavatinas, dúos, tercetos, etc.

El verdadero tipo del cuarteto, ó, mejor dicho, su combinación favorita, ha sido siempre la de dos violines, primero y segundo, viola y violoncello, principales representantes desde los tiempos de Monteverde de soprano, alto, tenor y bajo. A esta combinación, rica y variada á la vez, se deben las innumerables y magníficas obras maestras que han hecho la inmensa y justísima reputación de este género de composición tan difícil, y que reclama condiciones y cualidades tan diversas y tan grandes. A los tres maestros alemanes Haydn, Mozart y Beethoven se deben los cuartetos instrumentales más perfectos y acabados.

Con razón se ha hecho notar que las partes de un cuarteto deben siempre concertar y engranarse de manera que una dependa siempre de otra. Si el canto pasa alternativa y periódicamente de una á otra de una manera regular, en cierto modo, el cuarteto se convierte en una especie de solo dialogado; y si la parte dominante sostiene constantemente el discurso musical, el cuarteto se convierte realmente en un solo de instrumento principal, con acompañamiento de los otros tres instrumentos.

Se han escrito cuartetos para cuatro instrumentos de viento, pero la naturaleza de estos instrumentos difiere demasiado para que la unidad sonora sea real. Menos ricos los instrumentos de viento en sus efectos que los instrumentos de cuerda, no tienen el precioso recurso de dejar oir varias notas á la vez. También se han escrito cuartetos para tres instrumentos de cuerda, y una flauta ó clarinete, pero esta combinación es aún menos feliz, y puede decirse que no se ha compuesto con ella ninguna obra que merezca aplausos. Castel Place ha hecho á propósito de esto justísimas observaciones.

Eugenio Lanzay, en una excelente obra titulada *Haydn, Mozart, Beethoven, estudio sobre el cuarteto*, hace un análisis muy preciso y muy inteligente de los trozos que componen el cuarteto. «Un cuarteto, dice Lanzay, se compone ordinariamente de cuatro trozos. El primero, de un movimiento moderado generalmente, sirve de exposición y determina el carácter de los que le siguen. Primeramente el autor expone las ideas madres; después, como un hábil abogado, presenta estas mismas ideas, bajo todos sus aspectos, las trabaja, las modifica por los cambios de parte, de tono, y de acompañamiento, y vuelve por la modulación al asunto principal seguido de una conclusión. Vienen después en forma de largo, de adagio ó de andante, movimientos lentos, lo que podría llamarse la parte meditativa del cuarteto. Allí el espíritu se calma y se eleva por la grandeza del pensamiento, se conmueve ó sueña bajo el encanto y la dulzura del sentimiento. Algunas veces el pensamiento, sin volver sobre sí, se desarrolla (particularmente en los cuartetos de Haydn) bajo la forma de canto recitado por el primer orden, y solamente acompañado por las otras partes, como una figura destacándose sobre el fondo de un cuadro. También con mucha frecuencia colócase allí un tema variado. Un trozo corto, siempre de tres tiempos, el minué, viene á colocarse aquí entre el adagio y el final. Este está dividido ó cortado en dos partes, formadas de dos repeticiones cada una. La parte segunda está escrita con mucha frecuencia en un tono diferente, y antes se escribía en trío, como indica el nombre que se le da; después un *da capo* vuelve al minué que se dice sin repeticiones y con el cual se termina. Este trozo de transición, de un efecto seguro por la gracia y concisión, procede evidentemente de los bailes antiguos, minués, pavanas, jigas y gavotas. En cuanto al *scherzo*, que muchas veces toma el lugar del minué, y que en general toma la forma general del trío, de las repeticiones y del *da capo*, Beethoven ha dado á este género de trozo, más usado en él que el minué

propiamente dicho, un movimiento vivo y desarrollos más extensos. El cuarteto termina con un final cuyo carácter dominante es la vuelta frecuente y periódica del motivo principal. En este trozo los desarrollos, participando de la naturaleza activa de las ideas primeras, reaniman al auditorio con el encanto de la viveza, ó le descansan de los trozos que preceden por la ligereza del estilo. Tal es, en general, la forma del cuarteto, que el genio y la fantasía pueden variar hasta lo infinito. Si analizamos esta forma, encontramos, primero desde el punto de vista general del Arte, que tiene, por la diversidad de sus trozos, la ventaja de realizar el gran principio de la variedad en la unidad, y desde el punto de vista esencialmente musical la de probar que la lengua de los sonidos tiene su gramática y su lógica, como cualquiera otra lengua; que en Música, como en Literatura, la frase obedece á leyes de encadenamiento y de deducción, y que para todo oyente atento y ejercitado puede y debe expresar, sin salir de su dominio, todo un orden de sentimientos y de ideas, desde las más elevadas hasta las más sencillas. La música, así considerada, no es ya para el oyente un mero placer para el oído, sino que llega á tener un interés poderoso, cuyas causas y efectos se dirigen á la vez al corazón y al alma de todos, según su grado de instrucción ó de instución natural.»

Se ha dicho antes que el verdadero cuarteto, el *racional*, aquel cuyo conjunto da el sentimiento de la perfección y que ha producido y provocado la creación de las obras maestras debidas á los más ilustres maestros compositores, se compone de dos violines, viola y violoncello. Con dificultad puede concebirse de pronto el poder de cohesión y la variedad de efectos que resultan de la reunión de un número tan reducido de instrumentos. Al primer violín corresponde de derecho la elección y responsabilidad del movimiento, la indicación del carácter general de la obra y la iniciativa de la frase, condiciones de las que depende el conjunto moral y material de la obra. Debe, como un director de orquesta, dominar el conjunto, apresurar ó retener, pero estar siempre pronto á abdicar, para tomar en un momento dado el papel de acompañante. Sin estas condiciones del primer violín, más raras de lo que generalmente se cree, el cuarteto no es más que una conversación que puede convertirse en una querella musical, en la cual, arrastrados por el ejemplo del director, cada parte tratando de dominar á otra, triunfa egoístamente sobre las ruinas de la obra.

CUARTILLA (d. de *cuarta*): f. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente á 1 387 centílitros.

– CUARTILLA: Cuarta parte de una arroba.

> – Siempre se han vendido así (las velas), contestó el hombre; por arrobas, medias arrobas y CUARTILLAS.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUARTILLA: Cuarta parte de un pliego de papel.

> Cada cédula se formará ó extenderá en media CUARTILLA de papel, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – ¡Ese maldito
> Periódico!... ¡Si él no acaba
> Tiene que acabar conmigo!
> CUARTILLAS y más CUARTILLAS...
> Nada basta.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTILLA: Moneda pequeña de plata que aún corre en Méjico, pero que ya no se labra; vale la cuarte parte de un real fuerte, ó 3 ⅛ centavos de peso.

– CUARTILLA: ant. CUARTETA.

– CUARTILLA: *Veter.* Región formada por la primera falange de los monodáctilos, los tendones y la piel de la citada región.

La cuartilla, para ser bien conformada, debe ser ancha y tener una dirección intermedia á una línea vertical y horizontal. Con relación á su longitud debe ser proporcional á los demás radios huesosos, pues los muy largos y los muy cortos determinan defectos de mucha consideración en el caballo.

En Anatomía comparada se designa con el mismo nombre de cuartilla el hueso que forma la primera falange y está situado entre la caña y la corona, con los que se articula, superiormente con el primero é inferiormente con el segundo; además, por su parte posterior y superior, se articula con este hueso ó con los *sesamoideos.*

Las exóstosis de las cuartillas determinan claudicaciones, siendo además la región de la cuartilla asiento de *grietas* y del arestín, enfermedades de importancia que tienen marcada tendencia á la cronicidad.

CUARTILLO (d. de *cuarto*): m. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente á 1 156 mililitros.

> Despabiló las tres legüezuelas en los vivos aires; y yo agradecido á su velocidad, hice que para consuelo de su estómago, moliese un CUARTILLO de buena cebada.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

– CUARTILLO: Medida de líquidos, cuarta parte de un azumbre, equivalente á 5 042 mililitros.

> Sobre un buen tiro de barra, ó sobre una gentil treta de espada (dijo Sancho), no dan un CUARTILLO de vino en la taberna.
>
> CERVANTES.

> Debemos prevenir que estos veinticuatro reales deben entenderse por arroba menor de treinta y seis CUARTILLOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CUARTILLO: Cuarta parte de un real.

> Pues por esta abertura de arriba abajo, prosiguió maese Pedro, tomando en las manos al partido emperador Carlomagno, no sería mucho que pidiese yo cinco reales y un CUARTILLO.
>
> CERVANTES.

> ¡Qué, tanto os quedó debiendo?
> – Doce reales y un CUARTILLO.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CUARTILLO: Moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real de plata, ú ocho maravedís y medio.

– ANDAR Á TRES MENOS CUARTILLO: fr. fig. y fam. Estar alcanzado de medios.

– ANDAR Á TRES MENOS CUARTILLO: fig. y fam. Reñir ó contender.

– IR DE CUARTILLO: fr. Ir en un negocio á pérdida y á ganancia con otros.

CUARTILLUDO, DA: adj. Aplícase á la caballería larga de cuartillas.

CUARTIZO: m. Especie de viga parecida al cuartón.

CUARTO, TA (del lat. *quartus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, tercero.

> – Sus alas te ponga el viento
> A los pies, y al corazón
> Su fuego el CUARTO elemento.
>
> LOPE DE VEGA.

> Tres damas te he conocido
> Desde el día de San Juan.
> La CUARTA es Marcela.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTO: Dícese de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

> ... pierdan la mitad de sus bienes, de los cuales sean los tres CUARTOS para nuestra Cámara, y el otro CUARTO para el acusador.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Tres CUARTOS de legua habrían andado, cuando descubrieron á D. Quijote entre unas intrincadas peñas, etc.
>
> CERVANTES.

– CUARTO: m. Parte de una casa, destinada para una familia.

> Era el palacio grande y bien fabricado, con separación de CUARTOS alto y bajo, etc.
>
> SOLÍS.

> ¿Quién es Olalla
> La tendera, en cuyo CUARTO
> Hubo el baile?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUARTO: Aposento ó pieza de una casa.

> ¿Y cómo, en fin, has entrado
> Aquí trayendo yo siempre
> La llave de aqueste CUARTO?
>
> CALDERÓN.

> – Pero ¿y don Martín?
> – Está en su CUARTO escribiendo.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CUARTO: Moneda de cobre española, del antiguo sistema, cuyo valor era el de 4 maravedís de vellón, ó sea $\frac{1}{85}$ de peseta, que equivale actualmente á unas 29 milésimas de peseta.

> Daránme un CUARTO
> Mi tía la ollera.
>
> GÓNGORA.

> ..., llegóse á él (á Ignacio) un pobre á pedirle limosna, y él echó mano y dióle una moneda como un CUARTO; etc.
>
> RIVADENEIRA.

– CUARTO: Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos.

> Vale Dios que no me podrá decir judía como él, que de cuatro CUARTOS que tiene, los dos son de villano, y los otros ocho maravedís de hebreo.
>
> QUEVEDO.

– CUARTO: Por ext. cada una de las líneas de los antepasados más distantes, cuando se conservan las armas ó memoria particular de ellas.

> Este bellaco es quien baraja las honras, el que enmaraña los linajes: hombre es tan en vellón que sabe los CUARTOS de todos.
>
> J. POLO DE MEDINA.

– CUARTO: Cada una de las cuatro hojas ó partes de que se compone un vestido; llámanse CUARTOS delanteros los del pecho, y traseros los de la espalda.

– CUARTO: Cada una de las cuatro partes en que, después de cortada la cabeza, se dividía el cuerpo de los facinerosos y malhechores, para ponerlo en los caminos ú otros sitios públicos.

> ... antes que os hagan CUARTOS,
> Para que Castilla entienda
> Que es Martos vuestra encomienda
> Os despeñarán de Martos, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> El reo, sin embargo, era ahorcado y descuartizado las más veces, mandándose colgar los CUARTOS en el teatro de sus crímenes, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUARTO: Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora.

> Un hombre se iba azotando,
> Por la calle iba corriendo,
> Y en cuanta taberna hallaba
> Hacía estación, y estaba
> Un CUARTO de hora bebiendo.
>
> MORETO.

> Abominando estuvo
> Por más de un CUARTO de hora
> Mil ridículas faltas, etc.
>
> IRIARTE.

– CUARTO: Cada una de las cuatro partes en que antiguamente dividían la noche las centinelas.

> La vela de la Alhambra, que estaba en la torre de la Campana, que otros llaman del Sol, acertó á tocar el CUARTO de la modorra más tarde y más apresuradamente que otras veces.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– CUARTO: Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves.

> ... llevan en un carro de bueyes un CUARTO de toro, y le ofrecen á Nuestra Señora.
>
> *La Pícara Justina.*

> Hoy presentado me han
> Este CUARTO de ternera,
> Tomadle, que yo quisiera
> Que fuera de tafetán.
>
> GÓNGORA.

– CUARTO: Abertura longitudinal, más ó menos larga, y más ó menos profunda, que se hace á las caballerías en las partes laterales de los cascos.

> Fué luego á ver á su rocín, y aunque tenía más CUARTOS que un real,... le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro, etc.
>
> CERVANTES.

– CUARTO: Cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una grande extensión de terreno para vender los pastos.

– CUARTO: *Mil.* Cada uno de los cuatro grupos ó secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias ó piquetes para repartir el servicio con igualdad, de modo que un CUARTO esté de centinela; el segundo, que ha de relevarlo, vigilante con las armas en la mano, y los otros

dos descansando hasta que les llegue el turno sucesivamente.

– CUARTO: *Mil.* Tiempo que está de centinela ó vigilante cada uno de los de tropa.

– CUARTOS: pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido, y entre los pintores y escultores y los conocedores de caballos miembros bien proporcionados.

– CUARTOS: fig. y fam. DINERO, moneda corriente.

– CUARTOS: fig. y fam. CAUDAL, hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero.

– CUARTO DE BANDERAS: *Mil.* Sala ó pieza de los cuarteles, en que se custodian las banderas.

– CUARTO DE CONVERSIÓN: *Esgr.* y *Mil.* Movimiento que se hace girando hasta una CUARTA parte del círculo.

– CUARTO DE CULEBRINA: *Art.* Culebrina que arroja balas de cinco libras.

– CUARTO DE HORA: fig. y fam. Momento ó período crítico en la vida del individuo, que suele decidir de su porvenir, ya en sentido favorable ya en el adverso. Tiene mucho uso con relación á las personas solteras que pasan al estado de casadas.

> ... todo es que yo coja dos CUARTOS *de hora* favorables, y vuelvo el seso á la chica, etc.
>
> LARRA.

> Tu eres de la misma piel
> Que las otras, y tendrás
> Tu CUARTO *de hora* también.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUARTO DE LUNA: *Astron.* CUARTA parte del tiempo que tarda desde una conjunción á otra con el Sol, y con más precisión se llaman así la segunda y CUARTA de las dichas cuatro partes, añadiendo CRECIENTE y MENGUANTE para distinguirlas.

> El máximum del número de ellas (de las mujeres) menstrúa durante el primer CUARTO *de luna.*
>
> MONLAU.

– CUARTO PRINCIPAL: En las casas de Madrid y otros pueblos, habitación que está sobre los CUARTOS ó viviendas bajas, ó sobre los entresuelos.

> – Eso, doña Ana ha de ser;
> Por esa falsa escalera
> Se va á un CUARTO *principal;*
> Espérame en él.
>
> ROJAS.

– CUARTO TRASERO: Parte posterior de algunos animales.

– CUARTO VIGILANTE: *Mil.* Fuerza que en cada guardia está sobre las armas, ó pronta á tomarlas, además de la distribuída en centinelas.

– CAÉRSELE á uno CADA CUARTO POR SU LADO: fr. fig. y fam. IRSELE á uno CADA CUARTO POR SU LADO.

– CUARTO Á CUARTO: m. adv. con que se nota la miseria ó repugnancia en dar ó pagar.

– DAR UN CUARTO AL PREGONERO: fr. fig. y fam. Divulgar, hacer pública una cosa que debía callarse.

> – Es menester
> Que sepa el conde de ti...
> – ¿Qué ha de saber? – Que está aquí
> Disfrazada su mujer.
> – ¡*Dar yo un* CUARTO *al pregonero....*
> – Si; y dile el traje que lleva.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE TRES AL CUARTO: expr. con que se denota y pondera la poca estimación, aprecio y valor de una cosa.

> debe probar que la picardía es herencia: donde no, será pícara *de tres al* CUARTO.
>
> *La Pícara Justina.*

> – Violentando mis principios
> Y mi carácter, acabo
> De ser chismosa como una
> Criada *de tres al* CUARTO, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ECHAR uno SU CUARTO Á ESPADAS: fr. fig. y fam. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros, ó en algún otro asunto.

> ..., usted, por la pasada (carta) y por esta habrá visto y verá que también la Gijoniega quiso *echar su* CUARTO *á espadas.*
>
> JOVELLANOS.

> – Vaya otra. – Si ha de ser, yo
> *Echaré mi* CUARTO *á espadas.*
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– EL CUARTO FALSO, DE NOCHE PASA: ref. que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente, para que no se puedan descubrir.

– EN CUARTO: expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuya longitud y latitud son iguales á la CUARTA parte de un pliego de papel de la marca ordinaria.

– EN CUARTO MAYOR: expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la CUARTA pate de un pliego de papel de marca superior á la ordinaria en España.

– EN CUARTO MENOR: expr. En CUARTO inferior á la marca ordinaria.

– EN CUARTO PROLONGADO: expr. EN CUARTO MAYOR.

– ESTAR uno SIN UN CUARTO: fr. fig. y fam. NO TENER UN CUARTO.

– IRSELE á uno CADA CUARTO POR SU LADO: fr. fig. y fam. Ser muy desairado, desmadejado, sin garbo, compostura, ni aliño.

– MÁS VIEJO QUE PRÉSTAME UN CUARTO: expr. fig. y fam. MÁS VIEJO QUE LA SARNA.

– NO TENER uno UN CUARTO: fr. fig. y fam. Estar muy falto de dinero.

> ... la boda no se ha hecho ya porque el novio *no tiene un* CUARTO ni el poeta tampoco; etc.
>
> L. F. de MORATÍN.

– PONER CUARTO: fr. Separar habitación á uno y señalarle la familia que lo ha de servir.

– PONER CUARTO: Alhajar y disponer vivienda pasa sí ó para otro.

– TENER uno BUENOS CUARTOS: fr. fam. Ser membrudo y fornido.

– TENER uno CUARTOS, Ó CUATRO CUARTOS: fr. fig. y fam. Tener dinero.

– UN CUARTO SOBRE OTRO: expr. fig. HASTA EL ÚLTIMO CUADRANTE.

> ... si no me la han de pagar un CUARTO *sobre otro* (dijo la ventera), ó no me llamaría yo como me llamo, ni sería hija de quien soy.
>
> CERVANTES.

– CUARTO: *Mil.* Según el término á que se añade, este vocablo tiene diferentes significaciones. CUARTO *de banderas* es el lugar ó habitación donde se guardan las de los diferentes cuerpos del ejército que las tienen, y de semejante manera se hace uso de la expresión *cuarto de estandartes* en los institutos modernos. En este local, que sirve de punto de reunión á los oficiales, cuando para cualquier acto se congregan en el cuartel, se establece el jefe de la guardia de prevención, y esta es la causa de que se consideren sinónimas las voces *banderas* y *prevención*, suprimiendo por brevedad *cuarto de*, sobre todo cuando se toma este local en el concepto de lugar de arresto del oficial, acostumbrándose á decir indistintamente *arresto en la prevención* y *arresto en banderas.* Se lee en la Ordenanza vigente de 1768: «Cuando el capitán hubiese reprendido ó arrestado en su casa algún subalterno, y éste se atreviese á pedirle satisfacción, el capitán, sin entrar en contestación alguna, le pondrá preso en *banderas*, etc. (Artículo 7, tít. X, trat. II).» Empléase la palabra *cuarto* con el propio significado de la habitación, cuando se dice *cuarto de arresto, de corrección*, etc.

Se usa también en la Milicia el término *cuarto* para expresar una fracción de tropa, equivalente á la cuarta parte de su fuerza total, y así se conocen en nuestro lenguaje militar las expresiones *cuarto vigilante, cuarto de descanso*, sancionadas en la forma que sigue por nuestras Ordenanzas al tratar de las obligaciones del soldado: «Debiendo regularse la fuerza de cada guardia al número de cuatro hombres por centinela de las que fuesen indispensables, que corresponden á cuatro cuartos, de los que el uno se emplea de centinela, deberá haber otro vigilante y dos de descanso...» (Art. 33, lib. I, trat. II).

Otras veces la palabra *cuarto* indica cantidad de tiempo, como ocurre en la frase *cuarto de ronda*, empleada en los títulos V y VII de las Ordenanzas de 1768, que se refieren al servicio de guarnición. En el art. 29 del segundo de los títulos citados se lee: «... y á las vueltas que hayan de dar en la muralla (los oficiales de ronda) en su respectivo cuarto, debiendo éstos constar regularmente de dos horas, á menos que el gobernador halle conveniente el reducirlos á menos tiempo.» Como el servicio de rondas y contrarrondas se hace de noche, la división ordinaria de ésta en cuatro partes para el mejor cumplimiento de aquél y el posible descanso del oficial, ha dado origen y lugar á la expresión *cuarto de ronda.*

En el sentido de indicar la cuarta parte de una circunferencia, al realizar un movimiento táctico con que se varía el frente de una tropa, se ha empleado asimismo el cuarto de conversión.

Los términos *cuarto de cañón, cuarto de culebrina*, se usaron también principalmente en los siglos XVI y XVII, para expresar piezas de artillería de menores dimensiones y calibre que las designadas con el nombre de cañón y culebrina, cuando se decía doble cañón, cañón, medio cañón, cuarto de cañón, y doble culebrina, culebrina, media culebrina, cuarto de culebrina y hasta octavo de culebrina.

Con el nombre de *cuarto militar del rey* se designa el conjunto de Oficiales Generales y jefes de las diversas armas y cuerpos del ejército que prestan servicio á la inmediación del rey. En casi todos los países, sea cualquiera la forma en que están constituídos, existe un cuarto militar á las órdenes del jefe del Estado, que tiene mayor ó menor importancia, según es mayor ó menor la preponderancia militar de la nación respectiva. Organizóse en España el cuarto militar del rey por virtud de lo preceptuado en 3 de febrero de 1871, disolviéndose en 15 de febrero de 1873, á consecuencia de los cambios políticos profundos realizados por aquella época. Restaurada la institución monárquica en fines del año 1874, se creó de nuevo el cuarto militar del rey, que por virtud de Real decreto de 27 de marzo de 1875 quedó constituído por seis ayudantes de campo de la clase de Oficiales Generales del Ejército y Armada, y seis ayudantes de órdenes con categoría de jefes de las diferentes ramas é institutos, siendo primer ayudante de campo y jefe de todos los demás un Capitán General ó Teniente General. A fin de que turnen en estos cargos el mayor número posible de generales y jefes, se estableció que el tiempo máximo de permanencia en los expresados destinos sea de dos años. En la actualidad el cuarto militar de S. M. la Reina Regente está formado por un Teniente General, tres ayudantes de campo Oficiales Generales, y cuatro ayudantes de campo de la clase de jefes del Ejército y de la Armada.

– CUARTO: *Vet.* El cuarto, enfermedad del pie de los solípedos, especialmente del caballo, consiste en una abertura ó solución de continuidad que aparece en la cuarta parte del casco, de arriba abajo, siguiendo la dirección de las fibras de la tapa; puede ser *simple, compuesto* y *complicado.* En el cuarto *simple* no hay dolor ni claudicación, pues sólo interesa una parte del grueso de la tapa.

En el *compuesto* hay dolor, cojera y salida de sangre por la herida, pues penetra la abertura hasta el tejido acanalado.

El cuarto *complicado*, muy semejante al compuesto, se diferencia de él porque va acompañado de graves alteraciones en las partes vivas del pie.

El cuarto puede sobrevenir de alteraciones del rodete y del tejido laminar, como la enfosura, el gabarro cartilaginoso mal operado, de la mala conformación de los cascos y de sus particulares condiciones, como las de ser secos, quebradizos y de talones débiles; de la irregularidad en los aplomos, del mal método de herrar, y de muchas otras causas que pueden contribuir al estrechamiento del casco.

Averiguada la existencia del mal se procede á reblandecer el casco por medio de cataplasmas y pediluvios de agua caliente durante dos ó tres días. Conseguido esto se quita la herradura y se prepara el casco del mismo modo que para la herradura común, con la diferencia de que desde el cuarto al extremo del talón debe rebajarse hasta la sangre. Acto seguido se prepara una herradura ordinaria modificándola de modo que las claveras correspondientes al lado enfermo no lleguen al sitio en que se halla el cuarto y ha-

ciendo que el callo de esta misma rama sea más corto y ancho, particularmente si el casco es grande y débil de talones.

Preparada así la herradura se procede á efectuar la operación por cualquiera de los medios conocidos y cuyo fin es hacer desaparecer completamente la división que constituía el cuarto.

- CUARTO DE CÍRCULO: *Astron.* Instrumento que se empleaba hasta hace poco tiempo para determinar la declinación de los astros. Ya Ptolemeo, al describir los instrumentos que se usaban en la escuela de Alejandría, habla de un cuarto de círculo dividido en grados y partes de grado y situado en el meridiano del lugar de la observación. Su introduccion definitiva en Europa parece que se debe al astrónomo Tyco. Por los consejos de éste su amigo Hainzelius hizo construir un cuarto de círculo de madera, de siete varas de radio, dimensión enorme pero necesaria para dar á las observaciones más precisión que la obtenida por los antiguos. Su limbo estaba dividido de diez en diez segundos. Más adelante, y á medida que lo permitieron las artes y los procedimientos industriales, se redujeron progresivamente las dimensiones de los cuartos de círculo hasta que se llegó á los célebres cuadrantes de Ramsden, de que se conservan algunos curiosos ejemplares en algunos Observatorios. A los cuadrantes ó cuartos de círculos sucedieron los círculos murales.

- CUARTO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Mourentán, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 173 edifs.

- CUARTO: *Geog.* Río en el dep. de la provincia de Córdoba, República Argentina. Nace en los altos valles de las cumbres de Lutis que forman las mesetas más meridionales de la sierra de Córdoba. Corre hacia el S. E., y, ancho y rápido, pero de poca profundidad, llega al puerto de Río Cuarto, y al penetrar en la Pampa extravíanse sus aguas en bajíos salitrosos de donde salen salobres para correr reunidas de nuevo y con el nombre de Saladillo á desaguar en el río Tercero. No es navegable, pero da agua bastante para regar muchos terrenos.

CUARTODECIMANO, NA (del b. lat. *quartodecimānus*; del lat. *quartus*, cuarto, y *decimānus*, décimo): adj. Aplícase á los herejes que fijaban la pascua en la luna de marzo, aunque no cayese en Domingo. U. t. c. s.

- CUARTODECIMANOS: m. pl. *Hist. ecles.* En los primeros siglos se agitó con mucho ardor la cuestión acerca de la celebración de la Pascua entre los orientales y los occidentales; los primeros, que pretendían que se debía celebrar el día 14 de la luna de marzo, en cualquier día de la semana que cayese, y en esta forma lo celebraban muchas Iglesias del Asia, apoyadas, según decían, en la autoridad del Apóstol San Juan, y los segundos, que, siguiendo la práctica de la Iglesia romana, la celebraban al Domingo siguiente de dicha luna 14. Por espacio de dos siglos estas cuestiones no turbaron en verdad la paz de la Iglesia, pero le causaron agitaciones que hubieran podido ser funestas en aquella época de persecuciones. San Policarpo, obispo de Smirna, que defendía la tradición del Asia, fué á Roma el año 160 para conferenciar con el Papa San Aniceto acerca de este asunto, pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre la celebración en un mismo día. Sin embargo, como todavía sólo se trataba de un punto de disciplina, conservaron entre sí, en paz y concordia, cada uno la costumbre de su propia Iglesia. Pero después se mezcló en parte la herejía de los montanistas, que decían que era un error celebrar la Pascua en otro día que en el 14 de la luna. El Papa San Víctor I creyó entonces que debía usar de severidad, á cuyo fin juntó un concilio en Roma, y, sin embargo, los obispos de Asia no se rindieron. Polícrates de Efeso le escribió una carta muy fuerte, manifestándole su decisión de conservar la costumbre antigua, á cuya carta el Papa contestó en términos muy duros, amenazando con la excomunión si permanecían obstinados. San Ireneo intervino en esta disputa, representando á San Víctor la gravedad de lanzar la excomunión sobre Iglesias enteras, y haciéndole reflexiones oportunísimas que lograron calmar su ánimo, pues ya no llevó adelante sus amenazas, sino que dejó seguir á los asiáticos su costumbre, como ya la habían tolerado sus predecesores. Siguieron, pues, las Iglesias de Asia celebrando la Pascua el día 14 de la luna de marzo, hasta el concilio de Nicea, que lo prohibió en el año 325, mandando que en lo sucesivo todas las Iglesias unánimes la celebraran el Domingo siguiente á la luna 14. La mayor parte se sometieron á este decreto, pero algunos se obstinaron en conservar la práctica antigua, contra la decisión del concilio, y estos propiamente fueron llamados Cuartodecimanos como herejes y cismáticos que se conformaban á la práctica de los judíos y la seguían precisamente en virtud de la ley antigua. Por esta razón los antiguos escritores los cuentan en el número de los herejes, y no solamente por discrepar acerca de un punto de disciplina.

CUARTOGÉNITO, TA (del lat. *quartus*, cuarto, y *gĕnĭtus*, engendrado): adj. Nacido en cuarto lugar. U. t. c. s.

CUARTÓN: m. Madero grueso, que sirve para fábrica y otras cosas, y tiene dieciséis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto.

> Cada pie de puertas de cochera con clavos de roseta y madera de CUARTÓN, á diez reales.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Considerad un escultor que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un CUARTÓN de nogal ó cedro, etc.
> FR. PEDRO DE OÑA.

- CUARTÓN: Madero labrado ó en rollo, de cuarenta palmos de largo.

- CUARTÓN: Pieza de tierra de labor, por lo común de figura cuadrangular.

- CUARTÓN: Cierta medida de líquidos.

- CUARTÓN: División territorial en la isla de Ibiza: se halla dividida en cinco, y se conservan desde la época de su conquista por don Jaime.

- CUARTÓN DE PERTIGUEÑO: prov. *Huelv.* Madero que tiene cuatro pulgadas francas de canto, cualquiera que sea su longitud.

CUARTOS: *Geog.* Sierra de la prov. de Cáceres y p. j. de Jarandilla, término del Lozar; sit. al N. de esta villa, en el camino que de Plasencia conduce por la Vera al puerto del Pico.

- CUARTOS (Los): *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Santa María de los Caballeros, p. j. de El Barco de Avila, prov. de Avila; 87 edifs.

CUARTUCHO: m. despect. de CUARTO. Habitación ruin y miserable.

> ... el haber sido pajar aquel CUARTUCHO no era cosa reciente, etc.
> HARTZENBUSCH.

CUARZO (del al. *quartz*): m. Piedra dura, formada de sílice, que tiene fractura concoidea y lustre craso, y á veces vítreo.

> ... el descubrimiento de buen CUARZO y barros junto á Ribadeo, han mejorado mucho la calidad.
> JOVELLANOS.

- CUARZO HIALINO: CRISTAL DE ROCA.

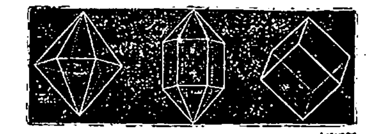
- CUARZO: *Miner.* Mineral constituído por sílice ó ácido silícico libre.

El cuarzo es uno de los minerales más abundantes y comunes en la naturaleza; tiene más importancia desde el punto de vista mineralógico que la misma caliza. El cuarzo comprende variedades tan numerosas y distintas que ha sido necesario subdividirle en diversas secciones ó subespecies. El célebre mineralogista Haüy formó dos subespecies, á saber: sílice anhidra, y sílice hidratada; otros mineralogistas han establecido las divisiones siguientes: 1.ª Cuarzo cristalizado; 2.ª Cuarzo compacto ó cuarcita; 3.ª Cuarzo ágata ó calcedonia; 4.ª Cuarzo sílex ó pedernal; 5.ª Cuarzo jaspe; 6.ª y Cuarzo resinita ú ópalo. Delaffosse divide el cuarzo en los cuatro grupos siguientes: 1.° Cuarzo cristalizado; 2.° Agata; 3.° Jaspe; 4.° Opalo ó cuarzo resinita, dejando aparte la cuarcita, cuyo estudio corresponde á la Geología, y reuniendo el pedernal á las ágatas.

Las propiedades generales de los cuatro grupos, son: rayar el vidrio y feldespato (menos el ópalo) y dejarse rayar por el topacio; dureza 7; su densidad relativa está representada por 2,1 á 2,8; infusible al soplete é insoluble en los ácidos clorhídrico, sulfúrico y nítrico.

Además de los indicados grupos existe también el cuarzo eruptivo, roca análoga á la cuarcita, pero de distinta procedencia.

Cuarzo cristalizado. - Su forma primitiva es un romboedro de 94°15′, correspondiente al cuarto sistema, siendo, sin embargo, las formas más comunes prismas exagonales apuntados por pirámides exaedras y dodecaedros bipiramidales; fractura vítrea y concoidea, siendo en algunos casos ondulada y estriada; lustre vítreo y con un ligero matiz grasiento en algunos ejemplares; su dureza es típica, supuesto que ocupa el número 7 de la escala relativa de Mohs; raya al vidrio y cristal y se raya por el topacio y casi todas las piedras preciosas; adquiere la electricidad positiva por medio del frote, carácter que conserva por muy poco tiempo; si en la oscuridad se percuten entre sí dos fragmentos de cuarzo se desarrollan ráfagas luminosas, dando al propio tiempo un olor bituminoso más ó menos pronunciado; la densidad relativa del cuarzo es de 2,65. Infusible por sí solo á la llama del soplete



Cristalización del cuarzo

ordinario; pero, según Gaudin, se funde y aun se volatiliza, al dardo producido en la llama del alcohol, por una corriente de oxígeno puro; en este caso se funde en un líquido viscoso, que puede estirarse, á semejanza del vidrio, en hilos muy finos y resistentes; el cuarzo fundido se volatiliza á una temperatura más elevada que la de su punto de fusión; si se calienta el cuarzo con una corta cantidad de carbonato sódico se funde en un vidrio claro, que es más ó menos soluble en los ácidos nítrico y clorhídrico; en condiciones normales es inatacable por todos los ácidos, excepto por el fluorhídrico, que tiene la propiedad de corroer el vidrio y cristal.

Los romboedros ó formas primitivas son sumamente raros; se citan, sin embargo, en Minas Geraes (Brasil) y en una isla del lago Onega (Rusia); son, por el contrario, muy comunes las variedades cristalizadas en prismas exagonales, terminados por uno y otro extremo en una pirámide exaedra, ofreciendo las caras del prisma estrías transversas, carácter muy bueno para distinguir el cuarzo cristalizado de algunas especies con quienes se confunde á primera vista. En muchos ejemplares desaparece la parte prismática, y en este caso se reunen las pirámides de los extremos constituyendo la variedad *dodecaedros* triangulares, resultado de la unión de las citadas pirámides exagonales. Además de estas dos variedades resultan otras muchas. Pueden formarse también variedades, teniendo en cuenta la estructura y formas accidentales; así, por ejemplo, se conocen entre todas las siguientes: en cantos rodados, llamada en España, y especialmente en Madrid, *diamante de San Isidro*; la esferoidal, que se presenta en bolas cuya superficie está erizada de puntas cristalinas; el cuarzo estalactítico, el inconstante, el geódico, seudomórfico, laminar, granudo, y la variedad reducida á pequeños fragmentos que constituyen las llamadas arenas.

Además de las variedades indicadas existen otras muchas fundadas en la coloración, siendo las más importantes y comunes las siguientes: 1.ª Cuarzo completamente incoloro, transparente y limpio, *cristal de roca.* 2.ª Morado, más ó menos uniforme, color debido al óxido de manganeso, cuarzo amatista, ó simplemente *amatista.* 3.ª Sonrosado, con un ligero matiz lechoso y teñido por el óxido de titano ó de manganeso, *rubí de Bohemia.* 4.ª Amarillo translúcido, debiendo su color al óxido férrico hidratado, *falso topacio, de Bohemia*, del Brasil ó de *Hinojosa.* 5.ª Rojo y opaco, teñido por el óxido férrico, *jacinto de Compostela;* y 6.ª Negro, ó más menos pardo, debido á sustancias carbonosas, *cuarzo ahumado ó negro.* Por último se constituyen también variedades atendiendo á los diversos minerales que se encuentran en su interior, tales como la actinota, epidota, rutilo, asbesto, amianto, etc., comunicando este último cuerpo al cuarzo la propiedad cambiante si se le talla en cabujón; esta variedad se la designa con el nombre de ojo de gato, y se llama venturina natural si la materia contenida en el cuarzo es la mica. La venturina ofrece un color rojizo

opaco y con puntas brillantes. Se denomina cuarzo aeroideo á ciertos ejemplares que contienen en su interior burbujas de aire ó de un líquido compuesto de agua y una sustancia aceitosa.

El cuarzo existe en la naturaleza de dos modos diferentes, á saber: 1.º Cristalizado ó de estructura cristalina en las rocas ígneas ó neptúnicas, abundando, no obstante, mucho más en las primeras que en las segundas; estos cristales y granos conservan sus formas y posiciones primitivas. 2.º En fragmentos, arenas, cantos erráticos, guijarros, chinas, etc.; estas formas y otras varias se hallan casi siempre fuera de su primer criadero, puesto que siendo con frecuencia de origen ígneo se encuentran en los terrenos de sedimento, y especialmente en los de transporte ó aluvión.

El cuarzo cristalizado ó de estructura cristalina entra en la composición de muchas rocas hidrotermales é ígneas; forma parte esencial del granito ó piedra berroqueña, de la sienita, pegmatita, protogina, de ciertos pórfidos, siendo raro en las traquitas y basaltos; puede considerarse también como elemento esencial en los ígneos la caliza sacaroidea, etc. El cuarzo compacto ó de estructura cristalina constituye rocas por sí solo, como la cuarcita y las areniscas; algunas veces forma filones de gran potencia, que, mediante la dilatación que ha experimentado en ciertos puntos, ha originado cavidades tapizadas posteriormente por cristales, notables por su tamaño y transparencia. Por último existe el cuarzo cristalizado, ó de estructura cristalina, en ciertos filones metálicos, asociados, por lo común, con la fluorina, caliza, baritina, blenda, galena, pirita de hierro y otros minerales.

El cuarzo en su segundo modo de manifestarse corresponde esencialmente á los terrenos de sedimento, en los cuales se presenta en formas de pudinga, guijarros, chinas, grava, etc., ó bien constituye las arenas y las areniscas; estas dos últimas forman depósitos considerables en casi toda la serie neptúnica, ó sea desde los terrenos primarios hasta los terrenos de acarreo ó de aluvión modernos; buena prueba de ello son las arenas de las playas de los mares, las estepas de la parte septentrional de Europa y Asia, los arenales de los desiertos de Arabia, cercanías de Madrid, etc.

Los magníficos ejemplares de cristal de roca que sirven de estudio y de adorno en las colecciones mineralógicas, proceden del Delfinado, San Gotardo, Madagascar, Estados Unidos y Brasil; la variedad llamada rubí de Bohemia se encuentra en Rabenstein (Baviera), Cork (Irlanda), en varios puntos de los Alpes y cercanías de Alençón (Francia), etc.; las mejores amatistas proceden del Brasil, Ceilán, Siberia, Auvernia (Francia), Oberstein (Palatinado) y otros puntos; el cuarzo amarillo ó falso topacio existe principalmente en Bohemia y Brasil; el ahumado y negro se hallan en Alençón, Alpes, Siberia, Delfinado, etc. La variedad ojo de gato procede de las costas de Malabar; el cuarzo anfibólico ó cuarzo prase, que es de un color verde oscuro y lustre craso, se halla en Sajonia y Bohemia.

En España se encuentran hermosos ejemplares de cristal de roca en los Pirineos, Sierra de Guadarrama, Mallorca y Asturias; el cuarzo amarillo se explota en Hinojosa del Duero, Villasbuenas, Vitigudino (Salamanca), variedad que se conoce en el comercio con el nombre de topacio de Salamanca; la amatista en Monseny (Cataluña), Cabo de Gata (Almería), Mallorca, Hinojosa de Córdoba, Oropesa (Toledo), y en diversas localidades de Galicia y Aragón; el jacinto de Compostela en Villatoya (Albacete), Ana (Valencia), Caldas del Priorato (Asturias) y otros puntos; la venturina en Horcajuela y en las cercanías de San Fernando (cordillera de Guadarrama).

Las aplicaciones del cuarzo cristalizado han sido y son numerosas, empleándose muchas de las variedades en la joyería y ornamentación. Antiguamente se usaba el cristal de roca para la construcción de arañas ó lámparas, cajas de bolsillo, grandes copas y vasos, en los cuales se grababan ó esculpían diversas figuras. La mayor parte de estos objetos procedían de fábricas que existían en diversos pueblos de los Alpes; hoy han desaparecido casi todas, á causa de que el cristal de roca ha sido sustituído por el cristal común ó artificial, sustancia que, además de ser transparente y limpia, ofrece la ventaja de poderse trabajar con facilidad, sin que por esto deje de estar dotada de una dureza análoga al cristal de roca. Hoy se usa el cristal de roca para la fabricación de lentes comunes y *micrómetros de doble imagen*. Los cuarzos amatistas, topacios de Compostela, ojo de gato, etc., se emplean como piedras finas, siendo las de menos valor entre las que circulan en el comercio. La roca denominada *arenisca ó asperón*, compuesta de granos de cuarzo cristalizado sobrepuestos unos á otros, ó unidos por un cemento silíceo-calizo ó arcilloso, se destina en la construcción para formar enlosados ó pavimentos, usándose además como piedras de molino, piedra de afilar y de filtrar.

Por último, el cuarzo ó la sílice está considerado como uno de los elementos mineralógicos más esenciales que forman parte de la tierra vegetal, y que más influencia ejercen en el desarrollo de ciertas plantas. La sílice es muy conveniente y hasta necesaria para las gramíneas, tales como el trigo, la cebada, el centeno y otros muchos vegetales, cuyo tallo debe la consistencia que ofrece á dicha sustancia. Cuando el cuarzo existe en grandes cantidades ó predomina en las tierras, llámanse éstas arenosas ó silíceas, son poco higroscópicas, ligeras, permeables y de malas condiciones en los países cálidos que carezcan de riegos naturales ó artificiales, siendo también casi estériles en los sitios expuestos á temperaturas excesivas.

Cuarzo eruptivo. – Es una roca muy semejante á la cuarcita, pero de procedencia muy diversa. Es de estructura cristalina ó compacta y de aspecto incoloro ó lechoso.

Esta roca ofrece algunas variedades por la estructura, que suele ser amorfa, basilar y brechiforme, y por las sustancias que accidentalmente lleva, como turmalina, mica y varios metales.

El cuarzo eruptivo forma parte del terreno granítico; se presenta en filones y diques en el granito mismo, y en el gneis, pizarras micáceas y otras metamórficas, acompañado generalmente y aun sirviendo de ganga á muchos metales, como el oro, el antimonio, etc. La cuarcita debe considerarse más bien como arenisca metamórfica.

Esta roca es muy común así en la península como fuera de ella.

Respecto á las demás variedades véase AGATA, CUARCITA, JASPE, OPALO y PEDERNAL.

CUARZOSO, SA: adj. Que tiene cuarzo.

> ..., las materias CUARZOSAS que forman el núcleo de la punta de Torres,... vuelven á aparecer en lo más alto de la Perruca, etc.
>
> JOVELLANOS.

CUASI: adv. c. CASI.

> CUASI la misma respuesta da Dios á otros tales como estos.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Casi todo cuanto nace de mí son increíbles miserias, CUASI todo es dolor, imperfección, malicia y poca salud.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

CUASIA: f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rutáceas, tribu de las simbeas. La especie típica, y que representa perfectamente el género, es la *Cuasia amarga* ó *Cuasia de Surinám (Quassia amara)*. Es un arbusto de 2 á 3 metros de altura cuyas partes son todas amargas; los ramos nacen irregularmente; corteza cenicienta; hojas alternas, pecioladas, compuestas, imparipinadas, con tres ó cinco hojuelas sentadas, oblongas, puntiagudas en las dos extremidades, lampiñas, enteras, con nervios rojizos y salientes; pecíolo común, rojizo, alado, membranoso como en el limonero; flores rojas, inodoras, hermafroditas, en racimos alargados, con pedículo corto, articulado, que sostiene dos bracteolas laterales y que nacen en la base de una pequeña bráctea espatulada y encorvada; cáliz pequeño, con cinco divisiones ovales, profundas; corola con cinco pétalos alternos, con los sépalos más largos que el cáliz, lineales, ligeramente acanalados, erguidos, que forman una especie de tubo alargado; diez estambres colocados en dos verticilos; filamentos filiformes, muy largos; anteras ovoideas, oblongas, biloculares, introrsas; ovario globuloso, con cinco costillas y cinco celdas uniovuladas; estilo sencillo, filiforme; estigma globuloso, en cabezuela, con cinco dientes aproximados. El fruto consiste en cinco drupas separadas, negras, ovoides, sostenidas por el disco convertido en receptáculo rojizo; cada drupa contiene una nuez unilocular, monosperma, que encierra una semilla sin endospermo.

Crece espontáneamente en Surinám y se cultiva en muchas partes de la Guayana. Se usa mucho de la raíz, conocida con el nombre de *leño de cuasia*. Se encuentra en el comercio en forma de bastones cilíndricos, de 3 á 5 centímetros de diámetro. La corteza, muy delgada, es lisa, blanquecina, manchada de gris, poco adherente; el leño es amarillento, ligero, de textura bastante fina. Es inodora, dotada de un amargo fuerte y franco, más pronunciado en la corteza que en el leño. La raíz de cuasia del comercio se mezcla á menudo con la de *Quassia excelsa*, Swartz (*Bittera febrífuga*, Bellange), que es menos amarga y menos apreciada. El leño de la cuasia se encuentra en las boticas en virutas delgadas.

Las formas farmacéuticas y dosis en que se emplea son: en tisana por infusión ó maceración, 5 partes por 1 000 de agua; en polvo 3 decigramos á dos gramos; en tintura, en lavativas y en vino. El leño de *Quassia excelsa*, que se presenta en pedazos voluminosos, sirve para fabricar copas que comunican al agua que en ellas se pone por espacio de algunos minutos, el sabor amargo de la cuasia; pero aparte de que los vasos así construídos deben empobrecerse cada vez más del principio activo, tienen además el inconveniente de tomar rápidamente un olor á moho.

Es un amargo franco, desprovisto de toda astringencia, que tiene la ventaja, aun en altas dosis, de no acelerar la circulación ni aumentar la calorificación. Su acción tónica sobre los tejidos y el tubo digestivo, aunque efectiva, no va acompañada del estreñimiento, náuseas y evacuaciones albinas que produce el empleo de algunos tónicos. Es tóxica para los animales inferiores, y á esta propiedad debe el entrar en la confección de los papeles *mata-moscas*. El extracto, empleado en altas dosis en el hombre, puede ocasionar vértigos y vómitos.

Se ha administrado en todas las circunstancias en que está indicado el empleo de los tónicos. Se ha recomendado como febrífuga. Es tóxica para los ascárides y los oxiuros, empleándose también en lavativas para matar estos entozoarios.

Cubilete de cuasia. – Vaso hecho con la madera de la cuasia amarga, en el que echando agua ó vino sucede que, al cabo de algún tiempo, toman estos líquidos un sabor amargo por disolverse alguno de los principios del leño. Por este motivo se ha empleado en el tratamiento de algunas enfermedades con bastante buen éxito.

CUASICONTRATO: m. Hecho no torpe, con el cual, sin convención ni pacto expreso, el que lo hace se obliga á favor de alguno, ú obliga á su favor á otros.

> ... si empero la restitución es debida por contrato ó CUASICONTRATO, hase de restituir en el lugar que expresa ó tácitamente se señaló para la paga.
>
> AZPILCUETA.

– CUASICONTRATO: *Leg.* El antiguo estricto Derecho romano no reconocía más que dos fuentes de obligaciones: el contrato y el delito ó maleficio; pero la Jurisprudencia civil halló relaciones intermedias, asimilables á una de estas dos clases, y de las cuales dijo que eran como figuras variadas de dichas causas legítimas, y en esta analogía tuvo su origen la obligación llamada cuasicontrato. Justiniano trató de las obligaciones que de él nacen en el tít. XVII, lib. III, de las Instituciones.

La esencia del cuasicontrato es, no el consentimiento tácito, como han asegurado algunos autores, pues, como acertadamente dice Vinio, lo mismo da que uno declare su consentimiento tácitamente por el hecho y por la cosa, ó que lo declare de palabra y por convención expresa; lo que forma el cuasicontrato es el consentimiento presunto, ó la voluntad que se interpreta por motivos de equidad, lo cual no es lo mismo que el consentimiento tácito, pues éste no es una presunción de consentimiento, sino un consentimiento realmente prestado.

Dícese en la definición que el cuasicontrato es una obligación que, sin necesidad de pacto, nace por sólo el ministerio de la ley; en efecto, la ley debe querer y quiere por nosotros lo

que queríamos siendo justos, y da por supuestas entre los hombres, en ciertos casos imprevistos, las obligaciones necesarias para el mantenimiento y conservación del orden social. Los cuasicontratos que reconocen por causa un hecho personal se fundan en los eternos principios de la justicia absoluta, respecto á los cuales no cabe diversidad de opiniones. Por todo el mundo se presume que todos consienten en aquello que les trae utilidad honrada; nadie quiere enriquecerse en perjuicio de otro; el que quiere el antecedente quiere el consecuente, y debe hacerse á otro lo que cada uno quisiera que se hiciera por él en circunstancias iguales ó semejantes.

El Derecho romano reducía á cinco el número de las obligaciones no convenciones; muy amplia es la esfera de éstas; pero, sin embargo, deben citarse las que enumera el Derecho romano, por haber sido objeto especial de las leyes y ser, además, como el modelo de todos los cuasicontratos: 1.º La gestión de negocios ajenos, ó sea su administración sin mandato del dueño. 2.º La paga de lo indebido. 3.º La comunión en la herencia y la de bienes que no proviene del contrato de sociedad. 4.º La adición de la herencia; y 5.º La administración de la tutela y curatela.

CUASIDELITO: m. Acción ilícita que causa daño á alguien, pero que se ha ejecutado sin ánimo de perjudicar, por descuido, imprudencia, incapacidad ó impericia.

– **Cuasidelito**: *Legisl.* El que cause un daño por cuasidelito está obligado á satisfacerlo, con más los perjuicios que hubiera ocasionado.

El Código Alfonsino, en su ley 24, tít. XXII, Part. 3.ª, trata del cuasidelito que cometiera un Juez por dar sentencia injusta «por necesidad ó por non entender el Derecho,» y dice que «non ha otra pena si non que deve pechar a bien vista de la Corte del Rey, a aquel contra quien dió el juyzio, todo el daño ó el menoscabo que el uvo por razon del. E sobre todo se deve salvar jurando que aquel juyzio non lo dió maliciosamente; mas por yerro, o por su desentendimiento, non sabiendo escoger el Derecho.»

Otras leyes del mismo Código tratan también del cuasidelito por acciones ilícitas cometidas imprudentemente. Las leyes 25, tít. XV, Partidas 7.ª, 22, 23, 24, y 26 del mismo título y Partida, establecen con el casuísmo propio de este Código, varias de estas acciones, tales como el que tuviera colgada ó puesta alguna cosa en paraje de donde pueda caer á la calle, es responsable del daño que causara cayendo.

Todas estas leyes han sido derogadas por el Código penal, que castiga estos hechos con penas leves en general. V. Prevaricación, Faltas y Daños.

CUASIMODO (de las palabras latinas *Quasi modo*, con que empieza el introito de la misa de este Domingo): m. Domingo de Cuasimodo.

CUATATLÁN: *Geog.* Pueblo de la municip. de Tlanchinol, dist. de Huejutla, estado de Hidalgo, Méjico; 150 habits.

CUATE, TA (del mejicano *cóatl*): adj. *Méj.* Gemelo, dícese de cada uno de dos ó más hermanos nacidos de un parto. Ú. t. c. s.

– **Cuate**: *Méj.* Igual ó semejante.

CUATEPEQUE: *Geog.* Lago de la República del Salvador, América Central, situado al pie del volcán de Santa Ana.

CUATERNA: f. En el juego de la lotería, suerte con que gana el jugador por salir premiados cuatro números de una misma combinación entre las que él elige.

CUATERNADO, DA: adj. *Bot.* Se dice de la hoja compuesta que contiene cuatro hojuelas.

Cuaternadas

CUATERNARIO, RIA (del lat. *quaternārius*): adj. Que consta de cuatro unidades, números ó elementos. Ú. t. c. s. m.

– **Cuaternario**: *Geol.* Se dice de la época geológica que ha precedido á la actual, y de todo lo que á la misma época se refiera; así se dice *formación cuaternaria, terreno cuaternario, fauna cuaternaria*, etc.

Época cuaternaria. – Se ha denominado también *postplioceno, pleistoceno, clísmica, diluvial, período post-terciario, tiempos prehistóricos*, etcétera. Es el período transcurrido desde el fin de la época terciaria hasta el principio de la era moderna. El comienzo de la época cuaternaria se marcó por el levantamiento de los Alpes principales, y su duración por cambios muy notables en el clima del globo.

Realmente después de la época cuaternaria la superficie del globo no ha experimentado cambios muy importantes, y el mundo orgánico no se ha enriquecido con ninguna especie nueva, pero muchas formas antiguas han desaparecido, entre ellas las que acompañaban á los primeros hombres y los grandes mamíferos herbívoros. La época cuaternaria no debería separarse, pues, del resto de la era moderna, si no estuviese esta fase del globo marcada por un accidente muy interesante, á saber: un cambio momentáneo de clima que imprimió en toda la zona templada una actividad extraordinaria en las precipitaciones atmosféricas y fué causa de que los fenómenos de erosión y de aluvión se manifestaran en vastísima escala. Como consecuencia de este cambio de clima, grandes masas de hielo y de nieve cubrieron las regiones montañosas, produciendo, por lo menos en toda Europa, un enfriamiento muy marcado con el cual empieza la edad de los grandes ríos. Después la temperatura se dulcificó y empieza el régimen geológico actual con la edad de las turberas y las poblaciones lacustres. De este modo, mientras que en la época actual la acción de los glaciares ó ventisqueros, de los ríos y de la atmósfera sobre la superficie terrestre se halla reducida á proporciones relativamente insignificantes, esta acción ha bastado en el período correspondiente á la época cuaternaria para formar depósitos de grandísima extensión y á veces de mucho espesor. Estos depósitos, formados durante la época cuaternaria, están ordinariamente yuxtapuestos más bien que superpuestos, y su sucesión es á veces muy confusa. Las mismas variedades de rocas, de limos, de grava, de arcilla en grandes masas, se repiten á grande altura, y muchos de estos depósitos pueden presentarse alterados sin causa explicable. En fin, la carencia ó escasez de restos orgánicos hacen muy delicada la determinación de las edades relativas á estos mismos depósitos.

Fué la época cuaternaria un período de grandes perturbaciones climatéricas; lluvias de una violencia y continuidad extraordinarias inundaron las tierras firmes formando verdaderos diluvios; las aguas recubrieron todo el suelo emergido corriendo hacia los lugares bajos y formando poco á poco los valles de erosión, hacia los que acarreaba los manantiales diluviales acumulados alrededor de las masas montañosas. En la vecindad de los polos y en todas las tierras elevadas, las lluvias estaban reemplazadas por enormes nevadas. Por esto, tanto como por la distancia de temperatura, los glaciares ó ventisqueros invadieron en seguida las montañas y formaron alrededor de los polos grandes masas heladas que fueron aumentando de extensión sin cesar. Durante los deshielos los témpanos de hielo transportaron á larguísimas distancias cantos erráticos. Los torrentes abundaban por todas partes con rico caudal de agua que se desbordaba arrastrando consigo materiales de las pendientes. Los animales, sin embargo, refugiados en los sitios elevados y en las cavernas, continuaron propagándose. Muchos fueron víctimas del furor de los elementos, pero sus especies se sucedieron y se reemplazaron como en las épocas geológicas precedentes. Insensibles á todas las catástrofes, los animales marinos continuaron en el fondo de las aguas su tranquila existencia. Después de grandes alternativas de frío y de calor, de nieves, hielos, lluvias y deshielos, cuyo número y relación relativa es imposible determinar con precisión, los climas concluyeron por quedar estacionados y comenzó la época geológica actual. Pero no son los fenómenos climatéricos los únicos que marcan la época cuaternaria. El desorden de la naturaleza, en cuanto á la atmósfera, se encuentra complicado con movimientos del suelo. En esta época, en efecto, es cuando adquirieron su último relieve algunas de las montañas más altas del globo. Es evidente que esta elevación de grandes masas terrestres, por lentamente que se haya verificado, ha tenido que producir grandes perturbaciones en inmensas superficies de terreno. Al mismo tiempo muchas playas se hundían ó se levantaban; el Báltico y el Mediterráneo adquirieron su disposición y forma actuales; el Canal de la Mancha se abrió y las islas Británicas quedaron separadas del Continente. Hacia el fin de la época las tierras firmes habían tomado con corta diferencia los contornos y el relieve actual, todas las montañas del globo se hallaban ya formadas y los volcanes habían aparecido.

En la época cuartenaria se notan ya restos del hombre y de su industria. Realmente las osamentas humanas encontradas en los depósitos cuaternarios son escasas para poder establecer aún con precisión absoluta los caracteres distintivos de las razas humanas sucesivas. No ocurre lo mismo con los productos de la industria humana, especialmente de los objetos de silex tallado, que se encuentran con relativa abundancia en las gravas de aluvión y en ciertos limos. Los arqueólogos han demostrado que en la Europa occidental el uso de la piedra ha precedido al de los metales, y que la edad de piedra se divide en dos fases sucesivas: la primera llamada *paleolítica* (V. esta voz), en la que los objetos de silex estaban tallados á golpe, y la segunda llamada *neolítica* (V. este artículo) ó de la piedra pulimentada. Seguramente esta división sólo tiene un valor regional y no puede considerarse como representación general de dos edades geológicas en toda la Tierra. En la actualidad hay pueblos salvajes que todavía emplean la piedra pulimentada, y aún hay ciertos habitantes de los islotes carolinos de la Polinesia que, faltos de la materia primera, ignoran, ó por lo menos han ignorado hasta hace pocos años, el uso de la piedra. La civilización penetró tardíamente en Europa, cuyas porciones septentrionales han debido ser ocupadas por el hombre muy poco á poco, á medida que disminuía el dominio de los hielos, y es muy de presumir que en la época en que floreció la civilización de las primeras dinastías egipcias los habitantes de la Europa central no conocían aún los metales. Por esto las divisiones de la época cuaternaria no tienen un valor positivo más que en cada región, y la mayor parte de las fases señaladas se refieren á Europa solamente.

Cualesquiera que hayan sido las fases diversas de la época cuaternaria, es evidente que la primera y más extensa parte de su duración se marca en las regiones occidentales del hemisferio Norte por la grande extensión de los glaciares ó ventisqueros, y alrededor de las montañas por la extremada actividad de los agentes de erosión y de aluvión. Ahora bien: estos dos fenómenos son sencillamente manifestaciones distintas de una misma causa, que es el aumento transitorio de las precipitaciones atmosféricas. Para que en lugar de los ríos actuales existiesen otros cuyo caudal necesitase lechos de muchos kilómetros de anchura; para que en todas las pendientes se formasen torrentes y cascadas capaces de dar origen al *loes*; para alimentar los manantiales que produjeran el *tufs* de Moret y de Caunstadt; para dar á las cavernas los gruesísimos revestimientos de estalagmitas que en ellas se observan, fué preciso que las lluvias fuesen infinitamente más abundantes que en la actualidad en toda la zona que se extiende desde el Sahara hasta el centro de Inglaterra y desde la Luisiana hasta los grandes lagos americanos.

El examen de la fauna cuaternaria conduce á las mismas conclusiones, y las innumerables osamentas de grandes paquidermos de que están llenos los terrenos cuaternarios del Norte prueban que aquella abundante vegetación, consecuencia de un clima suave y húmedo, debía ofrecer alimento suficiente á los herbívoros. Se sabe además que en las épocas anteriores existían grandes lagos de agua dulce que ocupaban los valles de los principales ríos de Europa y la vertiente occidental de las Montañas Rocosas de América. El mantenimiento de esta masa de agua supone un régimen esencialmente húmedo. Pero lo que eran lluvias en las regiones de poca altitud eran nieves en las regiones montañosas. El régimen húmedo tuvo, pues, por consecuencia necesaria, la formación de campos de nieve, y por consiguiente de grandes glaciares. Esta formación, imposible en épocas anteriores, por falta de condensadores suficientemente importantes, pudo verificarse desde el fin del período plioceno, es decir, desde el momento en que los Alpes y otras cadenas de montañas adquirieron su altura y relieve principal. No es, pues, el frío, solamente lo que dió origen al régimen glacial;

es la combinación de una gran humedad atmosférica con la existencia hasta entonces casi desconocida de condensadores montañosos tan importantes por su masa como por su relieve, condensadores tanto más activos cuanto que en un principio la masa de los Alpes, por ejemplo, era algunos cientos de metros más alta que lo es hoy día, siendo esta pérdida ocasionada por las grandes erosiones que los materiales condensados sobre las mismas montañas han producido.

Se ve, pues, que los torrentes y los grandes ríos en las llanuras, y los grandes glaciares en las montañas, han sido dos fenómenos concomitantes, y ésta es la razón por que algunos autores han querido, no sin razón, sustituir el nombre de período glacial por el más general y significativo de período pluvial. Sin duda alguna los enfriamientos del período polar, que había comenzado á hacerse sentir desde la mitad de la era terciaria, no fué completamente extraño á estos resultados; pero el estudio de los depósitos cuaternarios de las regiones templadas que escaparon á la influencia de la proximidad de los hielos demuestra que del *Elephas meridionalis* al *E. antiquus* y de éste al *E. primigenius*, la transición se efectuó gradualmente y sin que hubiese en tal intervalo la menor señal de una súbita invasión del frío.

La emersión de Europa y la formación de las grandes montañas se preparó al principio del período pliocénico. No existían entonces entre Francia é Inglaterra más que lagos de agua dulce, y desde la época langhiana la mayor parte del Norte de Francia, definitivamente emergida, sufrió, bajo la forma de sobresaltos sucesivos, el rechazo de los movimientos orogénicos vecinos. Se estableció necesariamente un régimen hidrográfico, y los primeros rudimentos de los ríos de la Europa Media comenzaron á dibujarse y á formar sus lechos. Es, pues, muy posible que cuando el período pliocénico concluía, los principales valles de Europa estaban marcados y tenían su fondo alfombrado de aluviones y gravas, en tanto que sobre las mesetas se extendían los limos más antiguos.

Los primeros glaciares de la época cuaternaria debieron tardar algún tiempo en formarse y consolidarse, porque no se transforma fácilmente una masa de nieve en un río de hielo.

La causa principal de la extensión de los hielos en la época cuaternaria debe buscarse en cambios de climas determinados por causas geográficas del mismo orden que las que dan origen á la corriente caliente del Atlántico que desvía tanto hacia el Norte las isotermas de la Europa occidental. Al fin del período plioceno y durante la época cuaternaria, el Sahara, la Arabia, la Persia, países hoy día desolados por una sequedad extrema, se hallaban sometidos á un régimen de lluvias intensas que originaron aluviones de una extensión extraordinaria. Este régimen se extendía entonces más hacia el Oeste hasta los desiertos actuales de la Mogolia, y en las cuencas provistas de una ancha desembocadura, como la del río Amarillo, formaban enormes acumulaciones de materiales.

Ciertamente que la zona lluviosa se corrió hacia el Norte, y sin duda esta desviación se nota aún porque el litoral moderno de Africa y Asia Menor se hallan desprovistos de las condiciones climatéricas favorables que lo convirtieron bajo la dominación romana en un tierra tan fértil. En cambio el clima de las Galias y de la Germania están lejos de justificar hoy la reputación de duro que tenía para los antiguos historiadores. Ahora bien: los vientos que producen la sequía ó la humedad dependen principalmente de la distribución de los mares y de las tierras, y sus cambios de régimen deben coincidir con variaciones de orden geográfico. En vano es que se quiera atribuir estos cambios á la intervención del hombre y en particular al descuaje de las montañas y la tala de los montes. El hombre no ha podido producir la desecación del Sahara, tan bien provisto de humedad en la época cuaternaria, ni ha podido reducir á insignificantes proporciones los lagos en otro tiempo extensísimos de la vertiente occidental de las Montañas Rocosas. Realmente no se saben las leyes que han regido estas modificaciones.

Si se tiene en cuenta que la zona de las calmas próxima al Ecuador está sujeta á movimientos ó cambios de situación que reaccionan sobre la posición de la zona de los alisios y de la de los vientos del Oeste dominantes, se advierte que cuando la zona de las calmas avanza hacia el Sur los alisios descienden y arrastran en la misma dirección la región de los vientos del Oeste, lo cual hace correr hacia el Ecuador el régimen de las comarcas boreales. Al mismo tiempo la zona de los vientos secos debe descender también en este caso y los antiguos desiertos pueden hacerse habitables. Por lo contrario, cuando asciende en latitud la zona de las calmas, produce la desecación de las regiones subtropicales y rechaza la región de los hielos hacia el Norte, dejando libre un terreno de que la civilización toma posesión. Un transporte de esta clase, determinando una emigración de pueblos meridionales hacia el Norte, explicaría bien la rápida sustitución de la industria paleolítica por la civilización neolítica. Además, en las épocas pliocena y cuaternaria antigua tal vez influyeron sobre la dirección é intensidad de las corrientes de aire otras causas actualmente inactivas. Tales son las erupciones volcánicas de aquella época, erupciones extraordinariamente abundantes en Cataluña, en la meseta central de Francia, en Eifel y en las orillas del Rhin. Es muy posible que numerosos cráteres, vomitando á los aires torrentes de vapores, actuasen como potentes chimeneas, produciendo sobre el aire ambiente un efecto marcado de aspiración. Es notable, en efecto, que el fin del régimen de las grandes lluvias de Europa ha coincidido exactamente con el principio de la edad del reno; es decir, próximamente con la época en que los cráteres de Auvernia dejaron de ser activos.

Otra de las cuestiones que estudian los geólogos es el determinar si la emersión del Sahara debe ó no figurar entre las particularidades geográficas de la época cuaternaria. Según los estudios geológicos más recientes que del desierto se han hecho, parece que la inmersión, si ha existido, se ha verificado para una parte muy pequeña del Sahara, la inmediata á los grandes *chots*. Además, las conchas marinas encontradas en los límites del *chot Melrir* difieren bastante de las que viven en el Mediterráneo, y la presencia en diversos puntos del desierto del *Cardium edule* no prueba nada, porque tanto estas conchas como las de la especie *Cypraea moneta* se han empleado, y aún se emplean mucho por los indígenas en sus transacciones comerciales. Resulta de todo esto que para muchos geólogos el Sahara no presenta más que las señales de un régimen de lluvias abundantes, que parece que ha tenido su máximum de intensidad más pronto que en Europa; es decir, en los límites entre el período plioceno y el cuaternario. Por otra parte, la existencia de un mar en el Sahara no bastaría por sí sola para producir en Europa un régimen permanente de corrientes húmedas, porque este Continente se halló bañado en el período eoceno numulítico por un gran mar meridional, y precisamente en aquel período reinaba en Europa un clima caracterizado por la sequía y el calor extremado de los veranos.

Entre los cambios geográficos admisibles que pueden referirse á la época cuaternaria deben indicarse algunos ocurridos en la parte del Atlántico correspondiente al hemisferio septentrional. En las épocas oligocena y miocena, una cadena de islas, ya que no un Continente, unía las Antillas con la Europa meridional. Como por otra parte no se conoce ningún depósito plioceno ni en el litoral de los Estados Unidos, ni en las costas occidentales de la Gran Bretaña, es legítimo pensar que algunos restos por lo menos de la famosa Atlántida subsistiesen aún al principio de la época cuaternaria. Su desaparición no podía menos de producir un cambio marcado en las condiciones meteorológicas de Europa, y abriendo á las corrientes tropicales un camino nuevo hacia el Norte, ha podido contribuir mucho á aumentar la humedad en las comarcas europeas.

Pero si la época glacial y sus vicisitudes han sido consecuencia de cambios geográficos, preciso es que estos cambios no se hayan hecho sentir solamente en Europa, porque el fenómeno glacial de los tiempos cuaternarios ha dejado señales bien manifiestas en regiones tan apartadas de Europa como la América del Sur y Nueva Zelanda. A causa de esta misma generalidad, se ha intentado buscar la causa de la extensión de los hielos en un gran hecho astronómico, capaz de modificar la temperatura del globo entero ó la de un solo hemisferio; por ejemplo, la precesión de los equinoccios, ó, mejor aún, el aumento periódico de excentricidad de la eclíptica, hipótesis desarrollada por James Croll. Se sabe efectivamente que la excentricidad de la órbita terreste es variable, y que si la fórmula de los astrónomos debe aceptarse como exacta, los límites de este fenómeno son muy extensos, porque la excentricidad, hoy día igual á $^1/_{60}$, puede llegar á ser nula ó elevarse hasta el $^1/_{118}$. En esta última hipótesis, la diferencia entre la distancia del perihelio á la del afelio, que es actualmente de cinco millones de kilómetros, sería igual á veintiséis millones, en cuyo caso las cantidades de calor llegadas á la Tierra serían como 26 : 19. Si además sucede que en los momentos del máximum de excentricidad el invierno de uno de los dos hemisferios coincide justamente con el afelio, podría resultar un aumento considerable en la cantidad de nieves y de hielos acumulados en invierno sobre el suelo de dicho hemisferio. En efecto, siendo la estación fría más larga y la distancia al Sol más grande, una parte considerable de las precipitaciones atmosféricas que en las condiciones habituales cae en estado de lluvia, tomaría la forma de nieve y la conservaría meses enteros. Al principio del estío, que sería mucho más corto, el suelo se hallaría casi enteramente cubierto de nieve. Sin duda alguna, entonces, el calor mandado por el Sol, sería mucho más fuerte, en razón de la proximidad del astro, por coincidir el estío con el perihelio; pero este calor se emplearía en fundir la nieve sin elevar la temperatura del globo, y el aire ambiente no aprovecharía en grado alguno el mayor poder calorífico de los rayos solares, de modo que las cosas sucederían en todo el hemisferio como actualmente en Groenlandia, donde la temperatura del aire, aun en verano, rara vez se eleva sobre cero. Además, la acción de la nieve no dejaría de producir nieblas espesas que, deteniendo el paso de los rayos solares, impediría en mucha parte que la superficie del suelo se aprovechase de ellos. De este modo el hemisferio en cuestión atravesaría un verdadero estado glacial, mientras que el hemisferio opuesto gozaría del máximum de calor que podía recibir. En razón de esta misma desigualdad las corrientes marinas y atmosféricas, cuya causa reside precisamente en las diferencias de temperatura, no podrían menos de encontrarse afectadas. Los vientos alisios soplarían con más fuerza sobre el hemisferio cubierto de nieves, y las corrientes ecuatoriales serían rechazadas hacia el hemisferio opuesto, lo que aumentaría más la diferencia entre las dos mitades del globo. Esta diferencia subsistiría hasta el momento en que el movimiento de precesión colocase á los dos hemisferios en situación inversa. Así es que durante el período de la gran excentricidad, los estados glaciales alternarían cada diez mil años de un hemisferio ó otro, lo que explicaría las épocas interglaciales. Por otra parte, la acumulación de los hielos en uno de los polos produciría en el Océano un efecto de atracción, y de esta suerte el nivel general del mar se elevaría ó descendería periódicamente en cada hemisferio.

Realmente esta concepción es teóricamente admisible, y es posible que las variaciones de excentricidad de la órbita terrestre haya jugado cierto papel en las variaciones de la temperatura á través de los siglos. Pero es necesario que las observaciones geológicas prueben la existencia de tal periodicidad de los estados glaciales. Hoy por hoy la época caracterizada por los hielos cuaternarios es única en la historia del planeta, y no tiene ningún precedente análogo. Hay más: el estado presente de los dos hemisferios no da indicación alguna que pueda servir de comprobación á la hipótesis basada en las diferencias de excentricidad. Actualmente el hemisferio austral tiene un verano de ocho días más corto que el del hemisferio Norte, y á pesar de la corta extensión de sus tierras tropicales, á pesar de la influencia de los hielos acumulados en cantidades enormes sobre el Continente antártico, no se ha demostrado que su temperatura media difiera en una cantidad apreciable de la del hemisferio boreal.

La disposición de las masas continentales y marítimas, tan diferentes del uno al otro hemisferio, ejerce, por la dirección que imprime á las corrientes marinas y atmosféricas, una influencia que parece dominar sobre las causas cósmicas. Esta es la razón por la que, sin dejar de re-

conocer la posibilidad de que las causas hayan sucedido como la ingeniosa teoría de Croll supone, parezca más natural buscar la causa de los hielos cuaternarios en fenómenos puramente terrestres, más que en fenómenos atmosféricos.

Se han emitido muchas hipótesis respecto á la duración de los tiempos cuaternarios, teniendo en cuenta para ello las causas que hayan podido ocasionar el enfriamiento glacial, tales como la precesión de los equinoccios, la variación de la excentricidad terrestre, simples cambios geológicos, etc. Según muchos autores la época de la gran extensión de los hielos tuvo lugar de 225 000 á 350 000 años antes de la era actual, y su duración debió ser, según unos, de 160 siglos y según otros de 2 000. Todos estos cálculos carecen, sin embargo, de base fija, porque se fundan en la hipótesis de que la extensión de los hielos reclama una causa de frío, cuando por lo menos, en lo que concierne á las masas alpinas y pirenaicas, esta extensión se ha verificado bajo un régimen esencialmente húmedo con una temperatura que permitía en los valles, en el momento en que los glaciares ocupaban las montañas, la existencia de grandes herbívoros y de vegetales sensibles al frío, como la higuera. Si para explicar las circunstancias de la época cuaternaria bastan simples cambios geográficos, tales como una modificación en los contornos de las masas continentales, en el régimen de los vientos ó en el curso de las corrientes derivadas del *Gulf-stream*, la Astronomía no tiene nada que ver en esta cuestión y no se pueden tomar en cuenta sus datos para valuar la duración de la época cuaternaria.

Otros autores se han fijado mucho en los depósitos acumulados en las llanuras y en los valles durante la época de que se trata, ó en las variaciones de la fauna, para adquirir una idea aproximada á la duración de dicha época. Pero aun en esto se pueden cometer grandes errores á causa de que los agentes exteriores obraron con una actividad excepcional durante el período cuaternario, y no se puede apreciar, por los efectos actuales, los que ocasionarían las grandes lluvias, las enormes masas de hielo y nieve, y las inmensas corrientes que entonces se formaron, arrastrando consigo inmensos aluviones de que hoy día no se puede formar idea.

Las variaciones de la fauna se reducen á la desaparición de algunos grandes paquidermos que el hombre mismo ha podido eliminar de Europa, aun cuando hubieran encontrado en la naturaleza alimentación abundante y condiciones de vida. En cuanto á la flora es casi la misma; solamente ha cambiado la distribución de algunas especies á causa de las emigraciones. En la fauna marina no ha habido ninguna modificación, como no sea en la distribución geográfica de los moluscos árticos. De suerte que si los depósitos terrestres de la época cuaternaria no fuesen conocidos, no habría dato alguno por el cual pudiesen deducir los geólogos la existencia de esta fase de la historia del globo, puesto que hasta el fin del plioceno inclusive el principio de la distancia de los pisos de los distintos terrenos geológicos está fundado en las variaciones de la fauna malacológica.

Fauna cuaternaria. – Queda dicho que el principio de la época cuaternaria se marcó por un cambio en el régimen atmosférico, y por tanto su acción sólo se hizo sentir sobre los Continentes, puesto que en los mares sólo la temperatura de la superficie experimentó cambio notable. Bajo esta influencia los moluscos árticos de la zona litoral avanzaron hacia el Sur ó se retiraron hacia el Norte sin que jamás se produjera en los mares cambio capaz de motivar la aparición de nuevos seres. La fauna marina de la época cuaternaria es, pues, igual á la actual, diferenciándose sólo en alguna particularidad en la distribución geográfica de los moluscos de las capas superficiales del mar. En la fauna terrestre las cosas cambiaron mucho más. El enfriamiento de la atmósfera y de la tierra hizo cada vez más difícil la existencia de los grandes proboscidios herbívoros y de los hipopótamos, y bastó que en sus tentativas de emigración hacia el Sur estos animales encontrasen obstáculos infranqueables para que su destrucción fuese segura, sobre todo cuando á la acción del clima se unió la persecución del hombre primitivo. Por esta razón la fauna terrestre cuaternaria en una región determinada ofrece el doble carácter de contener, al mismo tiempo que especies aún vivientes en la misma región, especies extinguidas y especies emigrantes, ya procedentes del Norte, ya del Sur. A la primera categoría pertenecen los elefantes: primero el *Elephas antiquus*, sucesor directo del *E. meridionalis*; después el *Mamuth* ó *Elephas primigenius*; luego los *Rhinoceros trichorhinus*, *R. mercki*; el *Hippopotamus major*, *Ursus spelaeus*, *Hyaena spelaea*, *Felis spelaea*, *Cervus megaceros*, etcétera. Entre las especies emigrantes figuran el reno *(Cervus tarandus)* y el glotón *(Gulo hiscus)* hoy día confinado en la zona glacial ártica, la gamuza *(Antilope rupicapra)*, la marmota *(Arctomys marmota)*, que actualmente habita en los Alpes y en los Pirineos, y el *Ursus ferox*, de las Montañas Rocosas. Se puede decir que la primera fase de la época cuaternaria se caracteriza por las especies extinguidas, mientras que en la segunda, en la que estas especies se hacen cada vez más raras, se ven dominar las especies que después han emigrado hacia las regiones más frías, especialmente el reno, lo que implica un enfriamiento transitorio muy sensible. En la Europa occidental las especies *Elephas antiquus*, *Rhinoceros mercki* y el *Hippopotamus major* forman un grupo más antiguo que los compuestos por el *Elephas primigenius* y *Rhinoceros trichorhinus*, *Ursul spelaeus* y *Hyaena spelaea*. Pero estos dos grupos, en lugar de hallarse perfectamente separados, se compenetran y confunden mutuamente en muchas zonas. Observando que el gran hipopótamo pertenece siempre al grupo más antiguo, mientras que el *Mamuth* y el *Rhinoceros trichorhinus* están provistos el uno de una crin espesa y el otro de una piel lanosa, parece razonable admitir que desde la época pliocena del *Elephas meridionalis* hasta el fin de la edad del reno, se produjo un enfriamiento progresivo que ocasionó primero la extinción del *Elephas antiquus* y el *Hippopotamus major*, y después la de sus supervivientes mejor armados para resistir los cambios de clima. De este modo la época cuaternaria antigua, hasta el establecimiento del régimen húmedo con las turberas, se puede dividir en tres edades, que se funden insensiblemente unas en otras, á saber: primera, edad en la que domina el *Elephas antiquus*; segunda, edad del *E. primigenius* y del *Rhinoceros trichorhinus*; tercera, edad del reno.

Todos los datos y observaciones anteriores se aplican á la fauna cuaternaria de Europa, en la que se ve que los carniceros ocupan un lugar muy importante al lado de los herbívoros. En la América del Norte los últimos son los dominantes bajo la forma de *Elephas colombius*, *E. americanus*, *E. primigenius* y de *Mastodontes*, que faltan ya en la Europa cuaternaria y abundan en los Estados Unidos, especialmente la forma *Mastodon Americanus*. Existen también grandes especies del género *Equus*, y desdentados de los géneros *Megatherium*, *Mylodon* y *Megalonis*.

El *diluvium* de las pampas de la América del Sur y las cavernas del Brasil contienen una fauna cuaternaria extremadamente notable, caracterizada sobre todo por desdentados. Se han encontrado también carniceros, roedores, zarigüeyas, mastodontes, caballos, llamas, monos cebinos, armadillos enormes y otros desdentados pertenecientes á más de quince géneros diferentes. Este conjunto orgánico es completamente análogo á la población actual de la misma parte del mundo, patria exclusiva de los cebinos, llamas y armadillos, y de la mayor parte de los desdentados. En la época cuaternaria se comienzan á dibujar los centros de dispersión que actualmente se advierten en la América meridional. La Australia y las tierras próximas, en donde hoy día se encuentran mamíferos marsupiales, se hallaban en la época cuaternaria exclusivamente pobladas de *didelfos*, presentando los animales de aquella época enormes dimensiones. Entre los carniceros se hallaba el *Thilacolas carnifex* que llegaba al tamaño del león. Marsupiales roedores de la talla de la *danta*, y herbívoros tan grandes como el buey y el hipopótamo. La cabeza del *Diprotodon* tenía más de un metro de largo. En Nueva Zelanda no se encontraban en la época cuaternaria más que aves corredoras de alas rudimentarias y de gran tamaño, tales como las *Palaeopteryx*, *Apterorsus*, *Notornis*, y diez especies de *Dinornis*, una de las cuales, llamada *Moa* en el país, existe aún en el interior de aquellas islas.

La fauna de Madagascar se hallaba también caracterizada en la época cuaternaria por aves corredoras. Se han encontrado *Dinornis* y el gigantesco *Aepyanis*, que tenía más de cuatro metros de alto, y cuyos huevos tenían 32 á 34 centímetros de largo, con una cáscara de ocho milímetros de espesor y una capacidad de nueve litros.

Terreno cuaternario. – Conjunto de depósitos formados durante la época cuaternaria.

El carácter de los depósitos cuaternarios es la gran semejanza que presentan entre sí, cualquiera que sea el punto del hemisferio en que se observan. Producidos en la superficie y bajo la influencia de condiciones climatéricas idénticas, se reducen á un corto número de tipos en todas partes idénticos, y englobados frecuentemente bajo el nombre general de *diluvium*. Los depósitos cuaternarios y diluviales varían sólo según las condiciones generales del suelo en que se los observa. Bajo este concepto se distinguen: 1.° las regiones poco accidentadas de la zona templada; 2.° las masas montañosas de la misma zona y sus comarcas limítrofes; 3.° las porciones idénticas septentrionales del hemisferio Norte.

Atendiendo á la manera de originarse las formaciones cuaternarias pueden ser de seis clases: 1.ª Formaciones correspondientes á las oscilaciones de las costas, motivadas por el estado interior del globo. 2.ª Glacial errática inferior y superior, síntesis de la acción de las nieves perpetuas. 3.ª Diluvial y aluvial, resultado de las aguas corrientes. 4.ª Tobácea, producto de la descomposición química de las rocas calizas. 5.ª Turbosa, originada por la singular descomposición de plantas de organización sencilla, y que viven bajo determinadas condiciones; y 6.ª Madrepórica, fruto de animales microscópicos.

CUATERNIDAD (del lat. *quaternitas*): f. Conjunto de cuatro personas ó cosas.

> ... demás desta trinidad ó CUATERNIDAD del Parobramá y sus hijos, ningún término tienen en la multitud de sus ídolos.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

CUATERNIO: m. *Mat.* CUATERNIÓN.

CUATERNION *(de cuaterno)*: m. *Mat.* No siendo fácil dar á priori la definición de cuaternion ó de cuaternio, la reservaremos para más adelante; cuando en el curso de este artículo hayamos dado suficientes ideas para poderlo definir con claridad y exactitud.

En este artículo adoptaremos la palabra *cuaternion*, con preferencia á la de *cuaternio*, muy usada entre los matemáticos españoles, siguiendo la costumbre de los autores extranjeros, ingleses, alemanes, franceses é italianos, que dicen generalmente *quaternion*, derivado del latín *quaternio*, el número cuatro.

El cálculo de los cuaterniones, ó sea el cálculo con puntos y vectores, que tan gran importancia científica ha adquirido en la época presente, no es más que la realización en parte de un gran pensamiento del ilustre filósofo Leibnitz, que intentó desarrollar en su obra: *Briefwechel zwischen Leibnitz und Hugens van Zulichen*. Este célebre filósofo escribía, en 1679, á Huygens, las siguientes frases, al reseñar el porvenir que el Algebra debía tener: «Je ne suis pas encore content de l'Algèbre, en ce qu'elle ne donne ny les plus courtes voyes, ni les plus belles constructions de Géometrie. C'est pour quoy lorsqu'il s'agit de celà, je crois qu'il nous faut encore une autre analyse proprement géométrique ou linéaire qui nous exprime directement situm come l'Algèbre magnitudinem.» «L'Algèbre n'est autre chose que la caractéristique des nombres indeterminés ou des grandeurs. Mais elle n'exprime pas directement la situation, des angles, et le mouvement, d'où vient qu'il est souvent difficile de reduire dans un calcul ce qui est dans la figure, et qu'il est encore plus difficile de trouver des démonstrations et des constructions géométriques assez commodes lors même que le calcul d'Algèbre est tout fait. Mais cette nouvelle caractéristique suivant des figures de vue ne peut manquer de donner en même temps la solution et la construction et la démonstration géométrique, le tout d'une manière naturelle et par une analyse... Je crois qu'on pourroit manier par ce moyen la mécanique presque comme la géométrie.» Estos párrafos encierran, por decirlo así, el germen del cálculo de los cuaternio

nes que con tanta inteligencia estudió algunos siglos después el eminente matemático sir Guillermo Rowan Hámilton, profesor de Astronomía de la Universidad de Dublín, y del cual vamos á dar una ligera idea en este artículo.

El primer paso dado en el camino del cálculo de los vectores fué en el siglo XVII, cuando Girard y Descartes, especialmente este último, introdujeron en la ciencia matemática la idea de que los signos *más* y *menos* servían para indicar direcciones opuestas, teoría que tuvo su completo desarrollo cuando Möbius, en su libro titulado *Der barysentrische Calcul*, publicado en este siglo, extendió el principio de los signos á todos los ramos de la ciencia matemática. Interpretadas de esta manera las cantidades $+\alpha$ y $-\alpha$, especialmente la última, que hasta entonces se la juzgaba como falta de interpretación real, los matemáticos quisieron definir la expresión algebraica $\alpha\sqrt{-1}$. Wallis, en 1685, fué el primero que consideró á $\alpha\sqrt{-1}$ como una media proporcional entre $+\alpha$ y $-\alpha$, y que emitió la idea de que su dirección debía buscarse fuera de la recta que marcaba la dirección de $+\alpha$ y $-\alpha$, pero sin definir cuál fuese ésta, problema que entregó al estudio de los matemáticos. Las mismas ideas de Wallis sostuvieron Kühn en 1753 y Truel en 1786, pero sin poder resolver el problema que se deducía de la teoría de Wallis; fué Buée quien en 1805 tuvo el mérito de afirmar de una manera categórica que el signo $\sqrt{-1}$ expresaba simbólicamente la idea de perpendicularidad, estableciendo la idea primitiva de la representación geométrica de las cantidades imaginarias.

Muchas fueron las objeciones que pusieron los matemáticos á los resultados obtenidos con el auxilio de las cantidades imaginarias ó complejas, las cuales se encargó Argand, en 1806, de desvanecer, en un folleto titulado *Essai sur une manière de représenter les quantités imaginaires dans les constructions géométriques*, siendo el primero que efectuó multiplicaciones de dos vectores en el plano. En 1828 Monrey reprodujo y explanó las ideas de Argand, fundando, por decirlo así, el cálculo de las cantidades complejas en el plano, el cual, si no es la base del cálculo de los cuaterniones, como asegura Balbín en su notable obra, éstos salieron espontáneamente al terreno científico al querer generalizar la cuestión de las cantidades imaginarias y representar en el espacio las rectas ó vectores por medio de cantidades complejas.

No tardó mucho tiempo, después de la obra de Argand, en que un matemático, Servin, en 1813, tratara de representar un vector unitario bajo la forma $p\cos\alpha+q\cos\beta+r\cos\gamma$, y de que surgiera en su mente el pensamiento de si estos valores podrían ponerse bajo la forma

$$a+b\sqrt{-1}$$

sin embargo, sus estudios no le condujeron á la determinación de los cuaterniones, si bien estuvo casi abocado á descubrir el sistema hamiltoniano. En 1833 Hámilton abordó de frente la cuestión, y en 1843 fundó el cálculo de los cuaterniones, de cuyos importantes principios daremos una ligera idea, por no haber sitio para más, en el resto de este artículo; cuyas teorías fueron explicadas por el citado autor, en sus obras tituladas *Lectures of cuaternions* y *Elements of cuaternions*, publicadas respectivamente en los años 1853 y 1866, que son consideradas como verdaderos monumentos de la ciencia matemática.

Después de la aparición de estas dos importantes obras, el cálculo de los cuaterniones ha sido cultivado en Inglaterra por los ilustres matemáticos Tait y Kelland, quienes han sido los encargados de vulgarizar este estudio, escribiendo obras elementales sobre el cálculo de los cuaterniones. En Alemania también han seguido el curso de estos trabajos sus sabios matemáticos, y de ellos merecen citarse Scheffler, Hankel, Graefe y Unverzagt; este último inventó lo que la ciencia conoce con el nombre de cuaterniones longimétricos, cuya definición daremos después, para distinguirlos de los que Hámilton denominó goniométricos.

En Francia el cálculo de los cuaterniones ha sido muy poco estudiado; hay, sin embargo, que citar los trabajos de Allégret, en 1862, Hoüel, en 1874, Laisant, en 1877 y 1881, y la traducción de la obra de Tait, por Plarr. En Italia estos estudios han sido acogidos por Bellavilis, autor del cálculo de las equivalencias, y en España por Domínguez Hervelle, en su importante obra sobre la aplicación de las cantidades complejas á la Geometría analítica.

Cálculo de los cuaterniones. – Preliminares. – Si se imprime á un punto A, ó á un sistema invariable, un movimiento de translación rectilíneo AB, la expresión de esta translación recibe el nombre de vector; A es su origen, B su extremidad. Analíticamente representaremos estos vectores por las letras α, β, γ –, ..., geométricamente lo estarán, después de lo dicho, por una recta paralela á la del movimiento, en el mismo sentido de éste y de igual longitud. Si se considera un vector positivo en un sentido, el que vaya en el opuesto será negativo; así, el vector AB es igual y de signo contrario al BA.

Dos vectores son iguales cuando siendo paralelos y del mismo sentido tienen idéntica longitud. La suma de varios vectores paralelos es otro paralelo á ellos y cuya magnitud es igual á la suma algebraica de las longitudes de los sumandos, lo que se comprueba sin más que construir la figura correspondiente; de modo que si representamos por α un vector, sus paralelos, como tienen la misma dirección, se podrán expresar por $m\alpha$, $n\alpha$..., y, por lo tanto, su suma será $\alpha+m\alpha+n\alpha...=(1+m+n...)\alpha$. De la misma manera se demostraría que, si se tienen dos vectores paralelos, α y $m\alpha$, su diferencia será

$$\alpha-m\alpha=\alpha\,(1-m).$$

Si los vectores se cuentan sobre la misma recta se les aplicará, evidentemente, cuanto hemos dicho para los paralelos.

Si dos vectores no son paralelos se expresarán por letras distintas; así, α y β indican dos vectores que tienen diferente dirección, así como α y $m\alpha$, por ejemplo, representan, como antes dijimos, vectores paralelos.

Se denomina vector unitario el que tiene por longitud la unidad, y se representa, para los vectores α, β, γ..., por α_1; β_1; γ_1... ó, siguiendo la notación de Hámilton, por $U.\alpha$, $U.\beta$, $U.\gamma$..., que se lee vector unitario α. Un vector cualquiera α estará representado por $\alpha=l\alpha_1$ y lo mismo los demás. La cantidad l, por quien hay que multiplicar el vector unitario α_1, para tener el vector α, se denomina tensor. Hámilton los representa por la T; así, $T\alpha$, se lee tensor α; luego $l=T\alpha$; y sustituyendo este valor en la igualdad anterior se tiene $\alpha=(T\alpha).\,\alpha_1$ ó $\alpha=(T\alpha)\,(U\alpha)$, que se lee vector igual á tensor α por vector unitario α. El tensor se representa muchas veces por la letra minúscula latina correspondiente á la griega del vector; así: $a=T\alpha$.

Suma de vectores. – Sean, *fig.* 1, AB y BC dos

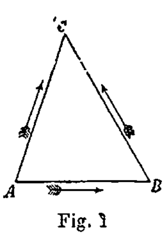


Fig. 1

vectores; supongamos un móvil que parte del punto A, arrastrado por los movimientos de translación que simbólicamente representan los vectores AB BC. Si consideramos que el móvil está sometido primeramente á la acción del vector AB, recorrerá esta línea hasta el extremo B; y si en este punto empieza el movimiento de arrastre simbolizado por el vector BC, el móvil se moverá según esta recta y llegará al punto C.

Considerando ahora al móvil sometido á la acción simultánea de los dos movimientos, se moverá según el vector AC, símbolo del movimiento resultante de los dos componentes de las translaciones dadas. Podremos, pues, decir, simbólicamente, que el vector AC es la suma de los vectores AB y BC; y si los representamos por γ, α, β, estableceremos la ecuación $\gamma=\alpha+\beta$, que se denomina ecuación vectorial, y que nos dice que el movimiento de translación representado por el vector γ es resultante de los indicados por α y β. Si los vectores α y β son paralelos, la ecuación vectorial representa una numérica.

Si se tratara de sumar varios vectores

$$\alpha,\ \beta,\ \gamma,\ \delta...$$

y representamos por Δ el lado que cierra el polígono cuyos lados son α, β, γ, δ..., se tendrá, *fig.* 2, $\Delta=\alpha+\beta+\gamma+\delta$..., que nos dice que Δ representa el movimiento resultante de los expresados simbólicamente por los vectores

$$\alpha,\ \beta,\ \gamma,\ \delta...$$

Recíprocamente, si se nos da el vector Δ, y construimos el polígono $ACDEB$, y suponemos dos móviles, uno que parte del punto A y que se mueve en sentido AB, y otro que saliendo

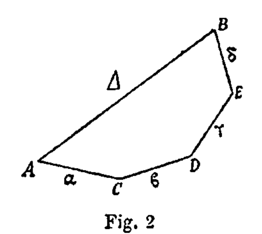


Fig. 2

del mismo origen A recorre el perímetro $ACDEB$ en este sentido, y representamos por

$$\alpha,\ \beta,\ \gamma \text{ y } \delta$$

los vectores correspondientes, se tendrá, según lo expuesto anteriormente, $\Delta=\alpha+\beta+\gamma+\delta$, lo que nos dice que hemos descompuesto el vector Δ en los α, β y γ. Si en lugar de construir el polígono $ACDEB$, trazásemos por el punto A tres ejes coordenados, *fig.* 3, Ax, Ay, Az, y cons-

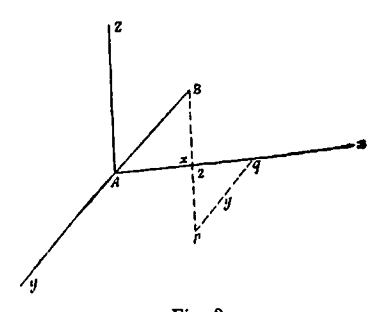


Fig. 3

truímos las coordenadas Aq, pq y pB del punto B, el vector AB, será la suma de los vectores Aq, pq y pB, y representando por ρ el vector AB y por x_1, y_1, z_1 los vectores unitarios, según los ejes x, y, z, se tendrá $\rho=x_1x+y_1y+z_1z$. Si los ejes coordenados son rectangulares, y se representan por i, j y k los vectores unitarios, se encuentra la fórmula $\rho=ix+jy+kz$, de inmensa importancia en las aplicaciones y estudio del cálculo de los cuaterniones.

Cuando se considera un vector aisladamente, es indiferente el sentido en que contemos la dirección positiva de la negativa; pero cuando se consideran muchos, ya se trate de su composición ó suma, ó de la descomposición de uno en determinadas direcciones, hay que establecer de antemano el sentido cíclico positivo y el negativo.

Sean, *fig.* 1, los vectores AB, BC y CA, en los que se supone que las translaciones se verifican en el sentido de las flechas interiores, y se admite como sentido cíclico positivo esta dirección, se tendrá, representándolos por $+\alpha$, $+\beta$ y $+\gamma$, la ecuación $\alpha+\beta+\gamma=0$, puesto que siendo cerrado el polígono la resultante es nula.

Si, por el contrario, los vectores son AB, BC y AC, es decir, que tienen los sentidos indicados por las flechas exteriores, entonces, suponiendo que el sentido cíclico positivo es el mismo que antes, los vectores serán $+\alpha$, $+\beta$ y $-\gamma$; luego $\alpha+\beta-\gamma=0$; pero antes pusimos la fórmula

$$\alpha+\beta=\gamma;$$

por lo tanto, en las ecuaciones vectoriales se puede pasar un término de un miembro á otro por las mismas reglas que las numéricas.

Para restar dos vectores basta, evidentemente, sumar el minuendo con el igual y opuesto al sustraendo.

Las sumas vectoriales gozan de las mismas propiedades que las numéricas; como éstas son conmutativas y asociables. En efecto: demostremos que se pueden permutar dos sumandos consecutivos sin que se altere la suma; sea, *fig.* 4, AB

y BC dos vectores, su suma será AC; supongamos que invertimos el orden de los sumandos y se tiene AD y DC paralelos é iguales á los anteriores; en este caso los cuatro vectores cerrarán el paralelogramo $ABCD$, y la suma vectorial $AB+BC$ será igual á la $AD+DC$, como se deseaba demostrar. Pudiéndose permutar dos con-

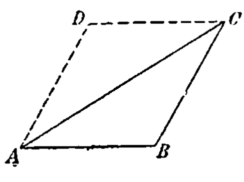


Fig. 4

secutivos se deduce inmediatamente que el orden de los sumandos no altera la suma, cualquiera que sea el número de aquéllos. Demostremos que en una suma vectorial se pueden asociar varios sumandos sin que se altere la suma; en efecto: sean los vectores AB, BC, CD, DE y EF, y su suma AF, *fig.* 5; de la figura se desprende

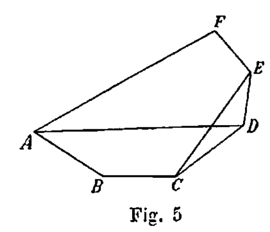


Fig. 5

que el vector AD es la suma de los vectores AB, BC y CD; pero de ella se deduce también que el vector AF es la suma de AD, DE y EF; es decir, que se tiene

$$AF=AB+BC+CD+DE+EF;$$
$$AD=AB+BC+CD,\ \text{ y }\ AF=AD+DE+EF$$
$$=(AB+BC+CD)+DE+EF,$$

lo que demuestra el teorema. De la misma manera se haría ver que se podría sustituir á los vectores CD y DE su suma CE. No siendo la sustracción más que una suma, estos principios se pueden aplicar también al caso en que los vectores estén ligados por los signos más y menos.

Multiplicación y división de vectores rectangulares. – Notación. – Sean tres ejes rectangulares *fig.* 6, oX, oY oZ, y sean i, j, k tres vectores

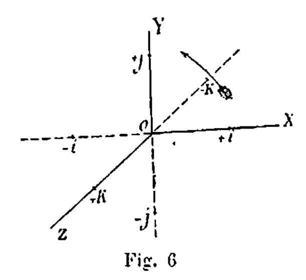


Fig. 6

unitarios tomados sobre estas rectas, considerándolos positivos ó negativos en los mismos sentidos que lo serían las coordenadas cartesianas que se tomaran con relación á estos ejes.

Supongamos ahora que estos tres ejes y, por lo tanto, estos tres vectores unitarios, están íntimamente unidos, de tal manera, que si á i la hacemos girar sobre sí misma, la j y la k girarán alrededor del punto o, aproximándose la j, hacia la k ó la $-k$, según el sentido de la rotación, y la k hacia j ó $-j$, según se mueva en uno ó en otro sentido. Daremos á estas rotaciones el signo más ó menos, según que, mirada desde el eje de giro, se mueva de derecha á izquierda ó al contrario. Ahora bien: si se hace girar á j, por ejemplo, alrededor de i un cuadrante, se confundirá con j si se mueve en sentido positivo, y con $-j$ si lo hace en el negativo; pues bien: se dice que i es un operador que obrando sobre j le transforma en k; hay, pues, en i algo de las propiedades que encierra en sí un multiplicador, y se puede, por lo tanto, poner $ij=k$ ó $i=\frac{k}{j}$. En la teoría de los cuaterniones, como la multiplicación no es asociativa, hay que dar al multiplicando y al multiplicador sitios fijos, y Hámilton propuso, inspirándose probablemente en la idea de los coeficientes, que el multiplicador se pusiera delante. Si i hubiera obrado sobre j en sentido negativo, se hubiera obtenido $i=\frac{-j}{k}$, y de una manera análoga $i=\frac{-k}{-j}$.

Si i hubiera obrado sobre j, no una vez, sino dos y cada una igual á un cuadrante, se tendrá

$$i\,.\,i=ii=i^2=\frac{-j}{j}=-1,$$

de donde se deduce la importante fórmula $i^2=-1$. Si obrara i, t veces sobre j, se tendría, llamando β al vector final, $i^t=\frac{\beta}{j}$. En la fórmula anterior t representa un número exacto de cuadrantes; pero si suponemos dos vectores j y β, de igual longitud, perpendiculares ambos á i, y separados por un ángulo cuya relación al cuadrante es t, se podrá poner, sin inconveniente, y generalizando la fórmula anterior $i^t=\frac{\beta}{\ }$ ó llamando θ al $\llcorner\alpha\beta$, se tendrá

$$t=\theta:\frac{\pi}{2}=\frac{2\theta}{\pi};\ \text{luego}\ i^{\frac{2\theta}{\pi}}=\frac{\beta}{j}.$$

De esta expresión se deducen otras varias, ya cambiando el signo de θ, ya el de i, ya, en fin, el de j, las cuales no podemos detallar por no hacer este artículo demasiado largo.

Si los vectores dados, en lugar de ser unitarios, tuvieran longitudes cualesquiera, b y a, por ejemplo, cuya relación represento por c, es decir, $c=\frac{b}{a}$ y llamo β_1 y α_1 á los vectores unitarios correspondientes, y t á la relación del ángulo que forman entre sí con el cuadrante, se tendrá $i^t=\frac{\beta_1}{\alpha_1}$; y multiplicando, miembro á miembro, estas dos igualdades, se encontrará

$$ci^t=\frac{b}{a}\cdot\frac{\beta_1}{\alpha_1};$$

y llamando $c=d^t$ se tiene, finalmente,

$$(di)^t=\frac{b\beta_1}{a\alpha_1}=\frac{\beta}{\alpha}.$$

Versor. – Se entiende por versor el agente que produce una rotación, es decir, aquel que lleva un vector sobre otro, como hemos denominado tensor el que transforma la longitud de uno en otro. Si la rotación es igual á un cuadrante el versor se denomina cuadrantal. De esta definición se deduce que la expresión i^t es un versor unitario, y t una cantidad cualquiera.

Multiplicación de dos vectores oblicuos. – Sean los dos vectores oA y oB, *fig.* 7, unitarios, que representaremos por α_1 y β_1; tratemos de encontrar los productos $\alpha_1\beta_1$ y $\beta_1\alpha_1$. Tracemos el vector unitario Σ perpendicular al plano BoA, y γ_1 otro, situado en este plano, y perpendicular al vector α. Bajemos desde B la perpendicular BD á la recta oA, y del triángulo BoD se deduce, llamando θ al ángulo AoB, entre las longitudes de los lados de esta figura, las relaciones $oD=\cos\theta$ y $BD=\text{sen}\,\theta$. Ahora bien; el vector oB es

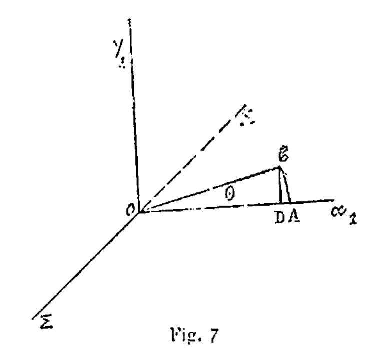


Fig. 7

la suma de los vectores oD y BD; luego $oB=oD+BD$ ó $\beta_1=\alpha_1\cos\theta+\gamma_1\,\text{sen}\,\theta$, y multiplicando ambos miembros por α_1, y poniendo este factor delante como multiplicador, según lo dicho antes, se tiene $\alpha_1\beta_1=\alpha_1^2\cos\theta+\alpha_1\gamma_1\,\text{sen}\,\theta$; pero se sabe que $\alpha_1^2=1$, y que $\alpha_1\gamma_1=\Sigma$, luego $\alpha_1\beta_1=-\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$.

Si, por el contrario, se pone la igualdad $\alpha_1=\alpha_1$ y se multiplica miembro á miembro por la $\beta_1=\alpha_1\cos\theta+\gamma_1\,\text{sen}\,\theta$, se tendrá $\beta_1\alpha_1=\alpha_1^2\cos\theta+\gamma_1\alpha_1\,\text{sen}\,\theta$, pero $\alpha_1^2=-1$ y $\gamma_1\alpha_1=-\Sigma$; luego $\beta_1\alpha_1=-\cos\theta-\Sigma\,\text{sen}\,\theta$, lo que demuestra que la operación de dos vectores no es conmutativa.

División de vectores oblicuos. – Dividiendo la fórmula $\alpha_1\beta_1=-\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$, del párrafo anterior, por $\beta_1^2=-1$, se encuentra fácilmente

$$\frac{\alpha_1}{\beta_1}=\cos\theta-\Sigma\,\text{sen}\,\theta,$$

y dividiendo la expresión $\beta_1=\alpha_1\cos\theta+\gamma_1\,\text{sen}\,\theta$, hallada anteriormente, por α_1, se tiene

$$\frac{\beta_1}{\alpha_1}=\cos\theta+\frac{\gamma_1}{\alpha_1}\,\text{sen}\,\theta;$$

$$\text{pero}\ \frac{\gamma_1}{\alpha_1}=\Sigma;\ \text{luego}\ \frac{\beta_1}{\alpha_1}=\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta.$$

Supongamos ahora que se trata de encontrar el producto ó el cociente de los vectores α y β, no unitarios; en este caso se tiene que

$$\alpha\beta=T\alpha.\ T\beta.\ \alpha_1\beta_1=T\alpha\ T\beta\ (-\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta);$$
$$\beta\alpha=T\alpha\ T\beta\ \beta_1\alpha_1=T\alpha.\ T\beta\ (-\cos\theta-\Sigma\,\text{sen}\,\theta);$$

$$\frac{\alpha}{\beta}=\frac{T\beta}{T\alpha}\ \frac{\beta_1}{\alpha_1}=\frac{T\alpha}{T\beta}(\cos\theta-\Sigma\,\text{sen}\,\theta);$$

y finalmente,

$$\frac{\beta}{\alpha}=\frac{T\beta}{T\alpha}\ \frac{\beta_1}{\alpha_1}=\frac{T\beta}{T\alpha}(\cos\theta-\Sigma\,\text{sen}\,\theta);$$

las cantidades comprendidas entre paréntesis son, evidentemente, versoras.

Escalar y vectorial. – Las fórmulas anteriores se pueden escribir de la manera siguiente:

$$\alpha\beta=-T\alpha\ T\beta\cos\theta+\Sigma\ T\alpha\ T\beta\,\text{sen}\,\theta;$$
$$\beta\alpha=-T\alpha\ T\beta\cos\theta-\Sigma\ T\alpha\ T\beta\,\text{sen}\,\theta;$$

$$\frac{\alpha}{\beta}=\frac{T\alpha}{T\beta}\cos\theta-\Sigma\frac{T\alpha}{T\beta}\,\text{sen}\,\theta$$

y

$$\frac{\beta}{\alpha}=\frac{T\beta}{T\alpha}\cos\theta+\Sigma\frac{T\beta}{T\alpha}\,\text{sen}\,\theta,$$

primeros términos de estas expresiones son cantidades numéricas, y las segundas contienen el símbolo Σ; las primeras se denominan escalares, y se representan por la letra S; las segundas se llaman vectoriales y se simbolizan con la letra V; así,

$$S\alpha\beta=-T\alpha\ T\beta\cos\theta\ \text{ y }\ V\alpha\beta=\Sigma\ T\alpha\ T\beta\,\text{sen}\,\theta;$$

luego se podrá poner

$$\alpha\beta=S\alpha\beta+V\alpha\beta;\ \beta\alpha=S\beta\alpha+V\beta\alpha$$

$$\frac{\alpha}{\beta}=S\frac{\alpha}{\beta}+V\frac{\alpha}{\beta}$$

y

$$\frac{\beta}{\alpha}=S\frac{\beta}{\alpha}+V\frac{\beta}{\alpha},$$

Definición de cuaternion. – Expuestas las anteriores ideas es llegado el momento de dar la definición de cuaternion ó cuaternio.

Se denomina cuaternion ó cuaternio al resultado de multiplicar ó dividir dos vectores. De esta definición y de las fórmulas anteriormente explicadas se deducen las siguientes consecuencias. La fórmula $\frac{\beta_1}{\alpha_1}=\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$, comparada con la $i=\frac{K}{j}$, resulta que la expresión $\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$ es un operador lo mismo que lo era i, con la sola diferencia que $\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$ no corresponde al ángulo recto, sino al θ; luego se puede considerar como un vector, como agente de una rotacion: pero, en vista de esto, diremos, deducido de la fórmula

$$\frac{\beta}{\alpha}=\frac{T\beta}{T\alpha}\cdot(\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta),$$

que el cuaternion $\frac{\beta}{\alpha}$ es igual al producto de un tensor $\frac{T\beta}{T\alpha}$ por el vector $\cos\theta+\Sigma\,\text{sen}\,\theta$. Por otra parte, comparando la misma fórmula, con la $ci^t=\frac{b\beta_1}{a\alpha_1}=\frac{\beta}{\alpha}$, se tiene que el cuaternion $\frac{\beta}{\alpha}$ es igual al producto de C, que es un tensor, por i^t, que es la potencia escalar de un vector

unitario. De esta misma fórmula, puesta bajo la forma $(di)^t = \frac{\beta}{\alpha}$, se deduce que un cuaternion es también la potencia de un vector; pero si hacemos $d=1$ y consideramos la fórmula $i^t = \frac{\beta}{\alpha}$ se saca que el cuaternion es la potencia de un vector, cuando el tensor es igual á la unidad, y por último, un cuaternion es la suma de un escalar y de un vectorial, puesto que se tiene la expresión

$$\frac{\beta}{\alpha} = S.\ \frac{\beta}{\alpha} + V\frac{\beta}{\alpha}.$$

Para definir la expresión de un cuaternion se necesitan, evidentemente, cuatro elementos: un tensor, que fija la magnitud del término,

$$\frac{T\beta}{T\alpha} \text{ ó } T\beta.\ T\alpha;$$

el ángulo θ de los dos vectores que se multiplican ó dividen, y dos ángulos que determinan la dirección del vector unitario.

Podemos dar al cuaternion otra forma, observando que el vectorial $V.\ \frac{\beta}{\alpha}$ es un vector proporcional al unitario Σ, y que, por lo tanto, tomando tres vectores i, j y k ortogonales, se puede representar, como vimos anteriormente, por $ix+jy+kz$; luego llamando w á la parte escalar y q al cuaternion, se pondrá:

$$q = w+ix+jy+kz$$

ó, más sencillamente, $q = Sq+V.q$.

Suma de dos cuaterniones. – Sean q y r los cuaterniones dados; se tendrá, en virtud de lo expuesto,

$$q = Sq+Vq \text{ y } r = Sr+Vr;$$

luego

$$q+r = Sq+Sr+Vq+Vr,$$

expresión que podemos encontrar inmediatamente, puesto que $Sq+Sr$ es la suma de dos cantidades numéricas, y $Vq+Vr$ es la suma de dos vectores, representados por Vq y Vr. Ahora bien: $q+r$ será igual á

$$S(q+r)+V(q+r);$$

luego

$$S(q+r) = Sq+Sr \text{ y } V(q+r) = Vq+Vr.$$

De una manera análoga encontraríamos $q-r$, es decir, la diferencia de dos cuaterniones.

Multiplicación de cuaterniones. – Sean

$$q = Sq+Vq \text{ y } r = Sr+Vr$$

los dos cuaterniones; multiplicando miembro á miembro se tiene

$$qr = Sq\,Sr+Sq\,Vr+Sr\,Vq+Vq\,Vr,$$

términos que todos son conocidos, pues son, ya el producto de dos cantidades numéricas, como $Sq\,Sr$, ya el producto de un escalar por un vector, que representa un vector proporcional á éste, como $Sq\,Vr$ y $Sr\,Vq$, ya el producto de dos vectores, que es un nuevo cuaternion, como $Vq\,Vr$, compuesto de dos términos

$$S.\ Vq\,Vr+V.\ Vq\,Vr;$$

pero como el primer miembro será de la forma

$$S.\ qr+V.\ qr,$$

se tendrá

$$Sqr = Sq\,Sr+SVq\,Vr$$
$$\text{y } Vqr = Sq\,Vr+Sr\,Vq+V.\ Vq\,Vr$$

Si en las fórmulas anteriores cambiamos q en r, y recíprocamente, se tiene

$$Srq \quad Sr\,Sq+S\,Vr.\ Vq$$
$$\text{y } Vrq = Sr\,Vq = Sq\,Vr = V.\ Vr.\ V.q;$$

de aquí resulta que los productos qr y rq tienen el mismo escalar, pero distinto vectorial, puesto que $V.\ Vq\,Vr = -V.\ Vr\,Vq$, como se demostró anteriormente; luego la multiplicación de cuaterniones no es conmutativa.

División de cuaterniones. – Esta operación se reduce á la multiplicación sin más que sustituir al divisor por su cuaternion recíproco, cuyo valor hemos indicado en el curso de este artículo. Mucho más nos podíamos extender en este importante estudio; pero de hacerlo nos saldríamos de los límites que permite un Diccionario enciclopédico.

CUATERNO, NA (del lat. *quaternus*): adj. Que consta de cuatro números.

CUATEZÓN, NA (del mejicano *cuatezón*, motilón): adj. *Méj.* Dícese del animal que, debiendo tener cuernos por su especie, carece de ellos.

CUATI: *Geog.* Monte en la prov. de la Pampanga, Luzón, Filipinas, sit. en término de Coliat.

CUATORCENO, NA: adj. ant. CATORCENO.

CUATRALBO, BA (de *cuatro* y *albo*): adj. Que tiene blancos los cuatro pies.

– CUATRALBO: m. Jefe ó cabo de cuatro galeras.

> El CUATRALBO, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron á la marina cuando todas las galeras abatieron tienda, etc.
>
> CERVANTES.

CUATRAÑAL: adj. ant. CUADRIENAL.

CUATRATUO, TUA: adj. CUARTERÓN, nacido en América de mestizo y española, etc.

CUATREGA: f. ant. CUADRIGA.

CUATREÑO, ÑA: adj. Dícese del toro ó vaca que se aproxima á la edad de cuatro años ó que la tiene ya.

CUATRERO (de *cuatro*, aludiendo á los pies de las bestias): m. Ladrón que hurta bestias.

> A este pecador le dieron tormento, y confesó su delito que era ser CUATRERO, que es ser ladrón de bestias, etc.
>
> CERVANTES.

> ¡Oigan esto! ¡Vive Dios,
> Que se me acoge con él
> Un hombre! – CUATRERO crüel,
> Espera, aguarda.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CUATRERO: *Leg.* V. ABIGEATO y ABIGEO.

CUATRETONDA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Albaida, prov. y dióc. de Valencia; 1 915 habits. Sit. al extremo septentrional del valle de Albaida, en la ribera izquierda del barranco llamado dels Pilarets, y al S. de la gran cordillera que forma la Serra Grosa. Cereales, algarrobas, vino, aceite, frutas y hortalizas. En el altar mayor de la iglesia hay varias pinturas de Juan de Juanes.

CUATRETONDETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Callosa de Ensarriá, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 525 habits. Sit. en el pintoresco valle de Ceta, á la falda del monte Alfaro. Cereales, vino, aceite, almendras, frutas y legumbres.

CUATRIDIAL: adj. ant. CUATRIDUANO.

CUATRIDUANO, NA (del lat. *quatrīduānus*; de *quatrīdŭum*, espacio de cuatro días): adj. De cuatro días.

CUATRIENIO: m. CUADRIENIO.

CUATRILLO: m. Juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre cuatro personas.

CUATRIMESTRE (del lat. *quadrĭmēstris*): adj. Que dura cuatro meses.

CUATRÍN: m. Moneda de pequeño valor, que corría antiguamente en España.

> ...: provecho quiero (dijo el autor), que sin él no vale un CUATRÍN la buena fama.
>
> CERVANTES.

> ¡Muy buen despacho, por Dios,
> Para no tener los dos
> Un CUATRÍN!
>
> TIRSO DE MOLINA.

CUATRINCA (del lat. *quatrīna*, forma neutra de *quatrīni*, cuatro): f. Junta de cuatro personas, ó cosas. U. m. hablando de oposiciones á prebendas, cátedras, etc.

– CUATRINCA: En el juego de la báciga, junta de cuatro cartas semejantes; como cuatro doses, cuatro treses, etc.

CUATRISÍLABO, BA (del lat. *quatŭor*, cuatro, y *syllăba*, sílaba): adj. De cuatro sílabas. U. t. c. s. m.

CUATRO (del lat. *quatŭor*): adj. Tres y uno.

> CUATRO esclavos de la iglesia compostelana acusaron delante del Rey de un caso muy feo á su obispo Ataulfo, etc.
>
> MARIANA.

> Resultó de esta embajada el acercarse con recatada osadía hasta treinta indios en CUATRO canoas.
>
> SOLÍS.

– CUATRO: CUARTO. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, tercero. Apl. á los días del mes; ú. t. c. s.

– CUATRO: m. Signo ó cifra con que se representa el número CUATRO.

– CUATRO: Naipe que tiene CUATRO señales.

– CUATRO: En el juego de la chirinola, bolillo que se pone separado de los otros nueve.

– CUATRO: En el juego de la rayuela, cuadro que se forma en medio.

– CUATRO: El que tiene la voz ó voto de CUATRO personas, que se comprometen en él.

– CUATRO: Composición que se canta á CUATRO voces.

> Ese CUATRO ya se sabe
> Bastante bien: descansemos.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUATRO: Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* (*ó de la madrugada*) *ó de la tarde*, hora cuarta, á contar desde la media noche ó desde el medio día.

> ... á *las* CUATRO podrás
> Salir y gozar el fresco
> De la mañana.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CUATRO: *Germ.* CABALLO.

– CUATRO DE MENOR: *Germ.* ASNO.

– MÁS DE CUATRO: expr. fig. y fam. Muchos, ó número considerable de personas, ó cosas.

> ... él sabe *más de* CUATRO
> Que andan, por arrastrar coche,
> Toda su vida arrastrados.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Detrás de un bastidor
> Desempeñan *más de* CUATRO
> La plaza de apuntador.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUATRO BOCAS: *Geog.* Gran ciénaga en Colombia, por medio de la cual comunica la de Santa Marta con el río Magdalena; está situada en el dep. de Magdalena hacia el N.O.

– CUATRO CIÉNAGAS: *Geog.* Municipalidad del dist. de Monclova, est. de Coahuila, Méjico; linda al N. con Santa Rosa, al E. con la municipalidad de Sacramento; al S. con las de San Pedro y Parras, y al O. con la de sierra Mojada. Fué fundada en 1800 por orden del gobernador don Pedro de Nava. Tiene 2840 habitantes, distribuídos en la villa de Cuatro Ciénagas, congregación de Santa Catarina, doce haciendas y seis ranchos. Minas de plata. ‖ Villa cabecera de municip. del dist. de Monclova, estado de Coahuila, Méjico. Se halla situada 90 kms. al O. de Monclova. Tiene un templo con la advocación de San José, casa municipal, juzgados locales y del Registro civil, administraciones del timbre y correos, un bonito paseo en la plaza principal, dos molinos, y 1610 habits.

– CUATRO CONCEJOS: *Geog.* Antiguo concejo en el valle de Somorrostro, prov. de Vizcaya, sit. en la costa del Cantábrico. Lo componían los lugares de Muzquiz, Abanto de Suso, Abanto de Yuso y Ciérvana, que hoy corresponden á los ayunt. de Musques ó Muzquiz y Abanto y Ciérvana.

– CUATRO ESQUINAS: *Geog.* V. MOSQUERA.

– CUATRO VENADOS: *Geog.* V. SAN PABLO CUATRO VENADOS (Méjico).

– CUATRO VILLAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Cornellana, ayuntamiento de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 24 edificios.

CUATROCIENTOS TAS: adj. Cuatro veces ciento.

> Al tiempo de partir el ejército se hallaron prevenidos CUATROCIENTOS indios de carga, etcétera.
>
> SOLÍS.

> Hoy recibimos lo menos
> CUATROCIENTAS suscripciones.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUATROCIENTOS: CUADRINGENTÉSIMO, que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, tricentésimo nonagésimo nono.

– CUATROCIENTOS: m. Signo, ó conjunto de signos con que se representa el número CUATROCIENTOS.

CUATROCIT: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Calvera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 14 edifs.

CUATROCORZ: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Peralta de la Sal, p. j. de Tamarite, prov. de Huesca; 27 edifs.

CUATRODIAL: adj. ant. CUATRIDIAL.

CUATRODOBLAR: a. Aumentar una cosa hasta el cuádruple.

CUATROPEA (del lat. *quadrupĕdia*, cuadrúpedos; de *quatŭor*, cuatro, y *pes*, pie): f. Derecho de alcabala por la venta de caballerías en los mercados.

– CUATROPEA: ant. Bestia de cuatro pies.

CUATROPEADO: m. *Danz.* Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante.

CUATROPEO: m. *Germ.* CUARTAGO.

CUATROTANTO: m. Cuádruplo, ó una cantidad cuadruplicada.

> ... que por la primera vez pierda las aves con el CUATROTANTO, y por la segunda otro tanto.
> *Nueva Recopilación.*

CUAUHTEMPA: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE CUAUHTEMPA (Méjico).

CUAUHTINCHÁN: *Geog.* Villa cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Tecali, est. de Puebla, Méjico, á 10 kms. al N.O. de la cabecera del dist. Población de la municip. 1 840 habitantes distribuídos en dicha villa, pueblos de Alpatlahuac y Almoloya; seis haciendas: Torija, Santa Cruz, Atzompa, San Lorenzo, Trasquila, y San José; ocho ranchos: Santa Rita, Dolores, Tecuo, Pardiñas, Apapasco, Tlanamacono, San Nicolás y Xoxocola.

CUAUNECUILTITLA: *Geog.* V. SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA (Méjico).

CUAUTA: *Geog.* V. SANTIAGO CUAUTA (Méjico).

CUAUTELOLPÁN: *Geog.* V. SAN LUCAS CUAUTELOLPÁN (Méjico).

CUAUTEMPA: *Geog.* V. cabecera de municipalidad del dist. de Tetela de Ocampa, est. de Puebla, Méjico. Comprende en su jurisdicción los pueblos de Hutonlán, Iscalco y Totutla.

CUAUTENCO: *Geog.* V. SAN JUAN y SANTA CRUZ CUAUTENCO.

CUAUTEPEC: *Geog.* Municipalidad del distrito de Allende, estado de Guerrero, Méjico. Comprende los siguientes lugares: pueblos de Cuautepec, Cuiltula, Cruz Grande y Cuacuyulichán; ranchos de la Máquina, Capullín, Roca del Río y Chanillo. Población de la municipalidad, 2 240 habits. ‖ Municip. del dist. de Tulancingo, est. de Hidalgo; tiene 5 540 habits., distribuídos en las siguientes localidades: pueblos de Cuautepec, Santa María Nativitas, San Lorenzo y Santiago; hacienda de Hueyapán, y ranchos de los Romeros y de las Lajas.

– CUAUTEPEC ó GUADALUPE CUAUTEPEC: *Geog.* Pueblo y municip. del dist. de Huajuapán de León, est. de Oajaca, Méjico; 430 habits. ‖ V. SANTA MARÍA CUAUTEPEC.

CUAUTITLA: *Geog.* Pueblo de la municip. y dist. de Huauchinango, est. de Puebla, Méjico. ‖ V. SANTA-CLARA CUATITLA.

CUAUTITLÁN: *Geog.* Dist. del est. de Méjico, sit. entre el est. de Hidalgo al N., el dist. de Zumpango al E., el de Tlalnepantla al S., y este mismo y el de Jilotepec al O. Tiene 32 600 habitantes distribuídos en los municipios ó municipalidades de Coyotepec, Cuautitlán, Huehuetoca, San Miguel, Tlaxomulco, Teoloyuca, Tepotzotlán, Tultepec y Tultitlán. Ocupa las llanuras y faldas de las eminencias de Jalpán y sierras de Tepotzotlán y Guadalupe. Lo recorre de S. á N. el río de Cuautitlán, que nace en Agua Nueva y desagua en el Tula. Terrenos fértiles; granos y frutas; cría de ganados. ‖ Villa cabecera de la municip. y dist. de su nombre, sit. 27 kms. al N. de la ciudad de Méjico por el f. c. central. La municip. tiene 5 160 habitantes distribuídos en la villa, los pueblos de Atlamica, Huacatitla, San Lorenzo, San Mateo, San Martín, Santa Bárbara y Xala; cuatro barrios, seis haciendas y cinco ranchos. La población de la villa es de 1 315 habits.

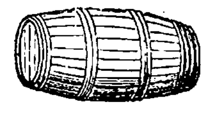
CUAUTLA: *Geog.* Río del estado de Morelos, en el distrito de este nombre, Méjico. Nace en las eminencias de Atlatlauca y Tezoutetelco, al N. y N. E. de Cuantla Morelos. Durante su curso general hacia el Sur pasa por Yecapixtla, Atlacomulco, Cuantla, Coohuixtla, Mapaxtlán de Ayala, Tenextepango, El Meco, Chinameca, Ixtoluca y Nexpa, desembocando en el Amacusac, cerca de este último punto, después de haber recorrido una extensión de 20 leguas. Multitud de barrancos y arroyos que desde las faldas del Popocatepetl descienden por la municipalidad Ocuituco, se reunen al río de Cuautla. ‖ Pueblo de la municip. de Ayutla, sexto cantón (Autlán), est. de Jalisco. Se halla situado al N. de la ciudad de Autlán.

– CUAUTLA MORELOS: *Geog.* Ciudad cabecera de la municip., dist. y estado de Morelos, Méjico; 4 530 habits. Se halla situada á 10 leguas al E. S. E. de la cap. del est., á la margen derecha del río de su nombre, á los 18° 48′ de latitud N.; y 0° 10′ al E. del meridiano de Méjico. Los terrenos de la municip. son feraces. La ciudad, antes llamada Cautla Amilpas, fué por algún tiempo la residencia del gobierno del est. de Morelos, y ocupa en la historia moderna de Méjico un lugar de los más honoríficos por el sitio que sostuvieron en ella contra los realistas las fuerzas que acaudillaba Morelos. Este, con 3 000 hombres, entró en Cuautla y extendió sus avanzadas hasta Chalco. El virrey Venegas mandó sobre Cuautla 12 000 hombres con el activo teniente general D. Félix María Calleja. El 19 de febrero de 1812 se estableció el sitio de la plaza de Cuantla que los insurgentes habían fortificado con 30 piezas de artillería. Calleja lanzó sus columnas de ataque aunque, sin éxito, pues éstas hubieron de retroceder después de un reñido combate de seis horas, ante el esfuerzo heroico de los defensores. Los ataques se renovaron diariamente y cada vez con mayor energía, levantando reductos los insurgentes y estrechando más y más el sitio los realistas. Pero reducido Morelos al último extremo por la falta de víveres y municiones, resolvió romper el sitio, llevando á cabo su intento con audacia tal que inmortalizó su nombre. Este hecho memorable tuvo efecto en la madrugada del Domingo 2 de mayo de 1812, habiendo durado el asedio más de sesenta días.

CUAUTLANCINGO: *Geog.* V. cabecera de municipalidad del dist. de Cholula, est. de Puebla, Méjico, á 5 kms. al N. E. de la cabecera del dist. La municipalidad comprende la villa expresada y cinco pueblos: Almologán, Chantenco, Momoxpán, Santurom y Almecatla. ‖ Pueblo del municipio de Otumba, dist. de Morelos, est. de Méjico; 490 habits. Se halla situado á 2 kms. al O. S. O. de la cabecera municipal.

CUAUTZINGO: *Geog.* Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Chalco, est. de Méjico; 895 habits. Se halla situado á 5 kms. al E. de la villa de Chalco. Comprende la municipalidad 4 344 habits. distribuídos en los pueblos de Cuautzingo, Río Frío, San Martín, Huexoculco y Tlapala, cinco haciendas y dos rancherías.

CUBA (del lat. *cūpa*): f. Recipiente de made-



Cuba

ra que sirve para contener agua, vino, aceite ú otros licores. Se compone de tablas un poco combadas por su mitad, unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc., y los extremos, que resultan circulares, se cierran también con tablas.

> ..., no hay mazo que tanto apriete los aros de una CUBA, como ella (la mujer de Sancho) aprieta á que se haga lo que quiere; etc.
> CERVANTES.

> Di á Gervasia que nos fría
> Unas magras con tomate,
> Y lleva un par de botellas
> De aquella CUBA...
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUBA: fig. y fam. Persona que tiene gran vientre.

> Más la quiero alma en cañuto ó pellejo en pies que doña mucha, ó CUBA en zancos.
> QUEVEDO.

– CUBA: fig. y fam. Persona que bebe mucho vino.

– CADA CUBA HUELE AL VINO QUE TIENE: ref. que explica que por las acciones exteriores se suelen conocer las cualidades internas de las personas.

– CALAR LAS CUBAS: fr. Medirlas con una vara ó regla, para saber la cantidad que tienen y pagar los derechos.

– CUBA HIDRONEUMÁTICA: *Quím.* Aparato que sirve para recoger en frascos ó en campanas los gases producidos en las reacciones químicas. Está fundado en la impenetrabilidad de los líquidos con los gases. Consiste en una capacidad llena de agua, que generalmente es una especie de baño de madera, de cristal ó de cobre. A una pulgada de su borde superior se halla colocada una talla ó puente, que es como la cuarta parte de su superficie total; este puente tiene una cortadura en uno de sus lados, destinada á dar paso á los tubos que conducen los gases, y en medio de él hay un orificio, sobre el cual se colocan las campanas llenas de agua que deben recibirlos. En la superficie inferior de dicha tabla, y debajo del orificio, hay una cavidad á manera de embudo, que facilita la dirección de los gases.

Se suele reemplazar el baño que se acaba de describir por un lebrillo ó cristalizador de porcelana ó de cristal, y en vez de puente se emplea una cápsula de barro invertida que tiene una abertura central y otra lateral para dar paso á la extremidad del tubo, por donde se desprenden los gases.

Cuando los gases que se trata de recoger en las campanas son solubles en el agua, se emplea en lugar de ésta el mercurio, y la cuba recibe en este caso el nombre *hidrargiro-neumática* ó *baño de mercurio*, que generalmente es de mármol ó de porcelana.

– CUBA: *Geog.* Isla situada en la entrada del Golfo de Méjico, perteneciente á España, y la más extensa y populosa de las Antillas.

Situación y límites. – Hállase comprendida entre los 19° 48′ 30″ y los 23° 12′ 45″ de lat. N., y los 81° 11′ 16″ y los 70° 22′ 2″ de long. O. del meridiano de Madrid. Sus puntos más salientes son: al O. el Cabo de San Antonio; al E. la Punta de Maysí; al N. la de Hicacos y al S. la del Inglés. Báñanla: por el N., en todo el litoral de la provincia de Pinar del Río, las aguas del Golfo de Méjico, luego las de los canales de la Florida y de Ocampo, y por último, las del canal viejo de Bahama; su breve costa oriental da al Paso ó Canal de los Vientos que lo separa de Haití; el Mar Caribe lame la meridional hasta el Estrecho de Yucatán donde termina su periferia. Distan las playas de Cuba 200 kms. del Yucatán; 230 de La Florida; 160 por término medio de la cadena de las Bahama; 90 de Haití, y 145 de Jamaica. Esmaltan sus aguas literales series de islillas llamadas *cayos* de que más adelante se hará mención.

Extensión y población. – La mayor longitud de la isla de Cuba ha de medirse entre la punta de Maysí al E. y el Cabo de San Antonio al O., y es de 1 222 kms. La mayor anchura es de 206, y la superficie total de 107 915 kms.². Su periferia, siguiendo la línea menos sinuosa, llega á 3 184 kms. Con la isla de Pinos y los Cayos la superficie es de 178 833 k.² La población es muy escasa, pues la de hecho alcanza sólo 1 521 684 habitantes, de los que 977 992 son españoles, 10 632 extranjeros, 43 811 asiáticos y 489 249 de color. La población relativa es, pues, de sólo 13 habitantes por k.² De la población indígena no queda representante alguno. No es exacto que los españoles la exterminaran; tampoco es cierto que la trataran fraternalmente. Pero la

población desapareció, parte por esa misteriosa decadencia que acomete á toda raza puesta en contacto con otra de civilización superior, parte por fusión con los conquistadores. Los últimos indios recogidos por disposición del gobierno en la parte oriental han dejado en los actuales habitantes más de un vestigio que autoriza á suponerlos descendientes de aquéllos en parte. La raza negra, cuya vitalidad es proverbial, no sucumbe al contacto con la blanca, sino que se mezcla con ella. En Cuba existe una numerosa población mestiza. La esclavitud ha sido totalmente abolida en la isla, y el negro cubano goza ya de los beneficios de la libertad. Verdad es que no se halla en muy buenas condiciones para usarla, y no falta quien se lo lance en rostro sin tener en cuenta que la culpa de esto es de quien durante siglos le mantuvo esclavo. Los asiáticos forman un mundo aparte, viviendo separados de las demás razas.

Litoral. – A partir de Occidente comienza el litoral cubano en el Cabo de San Antonio. Siguiendo con rumbo al N. dóblase la punta del Cajón para volver al E. y cruzar la bahía del mismo nombre, más allá de la cual se encuentran los cayos de la Leña. La costa presenta poco después, una vez transpuesta la punta de Plumajes, la ensenada y puerto de Guadiana, primeros de la serie admirable que la isla presenta en casi todo su perímetro. Viene después la ensenada del Pecado y la punta Colorada, no lejos de la cual desagua el riachuelo Salado. Pasada la ensenada de este mismo nombre vense dos lagunas, de bastante extensión la una de ellas, y apenas separadas del mar por insignificantes lenguas de tierra. Doblada la punta Avalos navégase en una especie de mar interior comprendido entre el litoral, poco poblado y sin puertos, y el Archipiélago de Cayos de Guaniguanico que termina junto á la ensenada de Santa Lucía, poco antes de llegar á su entrada. Más adelante, transpuesta la punta del Purgatorio, encuéntrase otro grupo de cayos más pequeños y después la magnífica bahía Honda á la que siguen, dentro de la misma prov. de Pinar del Río, los de Cabañas y Mariel. Comienza la costa de la prov. de la Habana en la desembocadura del pequeño río Baracoa, sin que se halle accidente alguno digno de mención hasta la bahía que sirve de puerto á la capital, y que con razón se cuenta entre los mejores y más seguros del mundo. La costa sigue una línea poco quebrada hasta la punta de Guanos donde se levantan las alturas de Augusto Ulloa, á los pies de las cuales se abre el espacioso puerto de Matanzas. A partir de la punta de Maya, que le limita al E., la costa se dirige hacia el N. E. hasta la punta de Hicacos que forma el extremo septentrional de la isla, frente á la cual se hallan tres cayos. Son éstos los primeros del Archipiélago Sabana-Camagüey, verdadero laberinto insular que ocupa más de 250 kms. de long. En toda esta extensión forma la costa puertecillos secundarios, excepción hecha del de Cárdenas, en el fondo de la ensenada de su nombre, siendo la línea de playas bastante quebrada. La interrumpen las bocas de los ríos Sagua la Grande y Sagua la Chica. Comienza luego la serie de los grandes cayos que se extiende hasta Nuevitas. Una isleta, llamada de Turiguano, forma, con un seno muy pronunciado de la costa, la bahía Laguna Grande. Desde este punto hasta la bahía del Sabinal la costa corre con rumbo S. E. $^1/_4$ al E., con varios salientes, como las puntas Marcelina, Camao, Curiano Brabo, Pilotos, Viaco y la punta Arenas, que se adelanta al N. formando con la isla de Guajaba la estrecha boca del Sabinal que da entrada á un pequeño golfo limitado por el cayo Romano al N. Forman el principal saliente de esta porción los cayos Cunuocu, al O. de los cuales se halla la ensenada de Jigüey.

Corresponde toda esta porción de la costa á la angostura del canal viejo de Bahama. Desde la boca de Carabelas, frente á Punta Arenas, preséntase la costa alta y peñascosa con grandes y espaciosas playas de arena. Corre en dirección S. E. $^1/_4$ E. hasta la punta de Lucrecia, en cuyo vasto espacio se abren los puertos de Nuevitas, Manatí, Malagueta, del Padre, Nuevas Grandes, Gibara, Jururú, Bariai, Vita, Naranjo y Samá, sin contar infinidad de pequeños puertos y ensenadas de una importancia secundaria. Frente á la punta Gorda se halla el cayo de Santo Domingo, que forma la parte más meridional del canal viejo de Bahama. Marcha luego la costa al S. S. E. hasta la entrada de los puertos Cabonico y Levisa, siendo arenosa hasta la punta de Mulas, desde donde se inclina al S. O. para formar el bello puerto de Banes y volver al S. E., dirección que no abandona hasta los puertos citados más arriba; en ella está comprendida también la magnífica bahía de Nipe. Hasta el Cayo Moa la costa se inclina siempre al E. y forma los puertos de Tanamo, Ceballos, Conanova y Yaguaneque. Después se dirige al S. E. hasta la punta Maysí. En esta parte, pasados los puertos de Maraví y Baracoa la costa es limpia y escarpada. Comienza el bojeo meridional de la isla con playa limpia, baja y arenosa, y rumbo S. O., hasta la punta de las Caletas. Luego se inclina al O. S. O. hasta la boca de la bahía de Guantánamo. Desde ésta hasta el Cabo Cruz corre uniformemente, exceptuando un pequeño seno que se abre en Santiago de Cuba. Toda esta parte del litoral es alta y escarpada, con algunos pequeños trozos arenosos, limpia y abundante en caletas y surtideros. Desde el Cabo Cruz hasta Punta del Inglés la costa marcha al S. por breve trecho y luego retrocede al E. N. E. para formar la gran ensenada en que se halla el banco de Buena Esperanza. Termina esta dirección en el estero del Salado, frente á la rada del Manzanillo. Su saliente más notable es la punta Martillo. Vuelve la costa al S. formando las tierras bajas de las márgenes del Canto una vasta ensenada. Comprende este espacio gran número de pequeños esteros, pero ningún puerto digno verdaderamente de este nombre, excepto el de Santa Cruz. A lo largo de tierra hay bancos de arena considerables. Luego remonta la costa hacia el N. formando un ligero arco convexo en la punta de Macuriges, y es toda ella baja y anegadiza y con una sola bahía, llamada de Santa María, en la desembocadura del río de Altamira. De los esteros que en ella desembocan sólo merece especial mención el de Vertientes, que suele tener hasta siete pies de agua en la marea baja, y pasado el cual vuelve la costa á cambiar de orientación para seguir el rumbo O. hasta la punta de Méganos, bajo el meridiano 73. En esta parte se hallan los esteros del Negrillo, de Boca Chica, el embarcadero de Sabana de la Mar y el de Júcaro, y los cayos de los Muertos, de Ave María, y de Arena. A mayor distancia, hacia el Sur, corre otra cadena de cayos llamados de las *Doce leguas*, que empiezan por la parte oriental, en la cabeza del E., frente al cayo Mordazo, y se prolongan por el N. O. en los cayos Grande, Bretón y de Lara, frente á la desembocadura del río de este nombre. Entre esta cadena de islotes existen dos canales principales llamados Boca Grande y Caballones. Desde la punta Méganos forma la costa un arco al O. N. O. hasta cerca de la bahía de Cienfuegos. Este trozo es bajo, en parte anegadizo y de poco fondo, y en él desembocan esteros, de los cuales el más importante es el de Agabacua. Forma también las bahías de las Brujas, de Jobabo y de Caballones, inmediatas ya á la bahía del Mario y al puerto de Casilda, que forman un saliente muy irregular. Después se presenta limpia y más ó menos acantilada, especialmente en la porción más inmediata de Trinidad, en cuya vecindad se irguen montañas de alguna consideración. Desde este punto hasta la ensenada de Cochinos la costa no ofrece sino caletas y ensenadas de poca importancia, excepción hecha de la bahía de Cienfuegos. Los terrenos inmediatos á la ensenada de Cochinos son bajos y pantanosos, y salvo en algún punto que otro la costa presenta siempre este aspecto hasta la ensenada de la Majana. Además, casi toda ella está orillada por una faja de bancos de arena y el mar erizado de arrecifes é islotes hasta el paralelo de la costa meridional de la isla de Pinos. La parte más baja y anegada, á la par que esmaltada por un verdadero laberinto de cayos, corresponde á la ciénaga ó península de Zapata y se extiende desde la punta del Padre, á la salida de la bahía de Cochinos, hasta la punta Gorda. Desde punta Gorda la costa retrocede al E. hasta la desembocadura del río Hatiguánico, término de la ciénaga de Zapata y describe un gran arco en el cual queda comprendida la ensenada de la Broa, que es la parte más interna del Golfo de Matamanó. Cierran la entrada de éste los cayos que se extienden desde punta Gorda á la ensenada de la Majana. Inclínase la costa, á partir de este punto, al S. O., $^1/_4$ O., hasta la punta de la Fisga. Desde ésta á la ensenada de Cortés marcha al O. ofreciendo ya terrenos elevados. La ensenada de Cortés está formada por la porción occidental de esta costa y por la parte que continúa bajando al S. en dirección casi perpendicular á aquélla. Tiene enfrente los cayos de San Felipe y un banco de arena. Al S. de la punta de las Piedras se halla la punta de la Llana ó Cabo Francés, desde donde la costa corre escarpada y alta hasta el Cabo Corrientes. Remonta, á partir de este punto, al N. N. E., luego al O. y al E., y termina en el Cabo San Antonio, sin otros accidentes notables que la ensenada de Corrientes y la caleta del Piojo.

Orografía. – Las montañas que forman el esqueleto de la isla de Cuba no parten de un macizo central ni constituyen un sistema continuado de extremo á extremo de su territorio. Pueden dividirse en tres grupos que corren de E. á O. y que casi todos los geógrafos designan con las denominaciones de occidental, central y oriental.

Extiéndese el primero desde la punta de San Antonio hasta la línea que va de la de Hiescas á la ensenada de Cochinos. Sólo está interrumpido por una llanura entre el Bejucal y la Sierra de Anafe, dejando al O. las cordilleras más importantes. No hay, á lo que parece, en toda esta región altitud alguna que exceda de 1000 m., ni siquiera que llegue, pero el terreno preséntase caprichosamente cortado en algunos puntos. El pan de Guajaibón, al N. de la sierra de Guaniguanico, la cual se extiende desde la ensenada de Guadiana hasta el Sur de Cabañas es quizás el punto más culminante, y no pasa de 600 m. Está por uno de sus lados cortado á pico. Al E. de Baños de San Diego aparece otra altura llamada del Brujo ó el Mogote, cuyo pináculo es casi inaccesible. Al S. de Cabañas, están las lomas del Cuzco, donde á principios del siglo plantaron los franceses emigrados de Santo Domingo cafetales y huertos, de los que apenas quedan hoy vestigios. El punto culminante de este sistema es la loma de Juan Gangá, que tendrá unos 400 metros de altitud. En dirección al Mariel se levantan las cumbres del Jobo, y más allá de Guanajay la sierra de Anafe ó Mesa del Mariel que se aproxima á la costa. La segunda sección del sistema occidental comienza en Santiago y termina en Lagunillas conteniendo algunas alturas notables. Cerca de Matanzas se unen todos los grupos costeros que acabamos de reseñar con una cadena montañosa más meridional que comienza al S. de Santiago y se dirige al E. por las Tetas de Managua, Lomas de Camoa, Escalera de Jaruco, Arcos de Canasí, Pan de Matanzas, notable por su forma cónica, y Tetas de Camarioca, al E. de Matanzas. Entre el Mariel y la Habana, al N. de San Antonio de los Baños, se halla el valle de Arizuanabo, muy profundo y de gran extensión. El terreno comprendido entre esta cadena y la costa S. es llano, abundante en ríos y arroyos, y muy pantanoso en el litoral. Entre las ensenadas de Cortés y de Majana se hallan las célebres vegas de la Vuelta de Abajo. Al E., hasta el río de Mayabeque, extiéndese una zona en la cual se hallan las cavernas de Gabriel, Turibacoa, Jaiguán, Guanimar y Sinabacán. Hay además muchas lagunas.

La zona central extiéndese desde el límite oriental señalado á la anterior hasta la jurisdicción de Puerto Príncipe. Por su parte septentrional y muy cerca de la costa corren, hacia el E. primero, y después al S. E., las sierras del Limonar y la sierra Morena ó sierra Madre que llega hasta Sagua la Grande. Con el mismo rumbo y casi paralela á la costa, al S. E. de San Juan de los Remedios, extiéndese una sierra conocida con diversos nombres, pero que en los mapas figura con el de sierra de Bamburanao, y en la misma dirección se enlaza con la de Matahambre, la cual se dirige de E. á O. al S. del caño de la Yana. Más al S. E. se halla la sierra de Judas, sin enlace con ninguna de las anteriores, ni con las que la siguen, las cuales reciben el nombre de sierra de Cubitos y son el límite oriental de esta región. Al Sur de Remedios están los montes del grupo Guamuhaya ó de Trinidad, cuyas cumbres más notables son: el pico de Potrerillos, 1000 m., y las sierras de San Juan y Trinidad.

El sistema oriental es de mucha mayor importancia que los dos anteriores, por la altitud de los picos culminantes, por la masa de sus

montañas y extensión de sus ramificaciones, y por hallarse en él el núcleo orográfico de todas las Antillas. Esta zona contiene los mejores y peores terrenos de la isla. Las costas son por lo general bajas y pantanosas, á excepción de contados y reducidos espacios. La principal masa montañosa de esta región es la sierra Maestra. Arranca del Cabo de Santa Cruz, á lo largo de la costa meridional, hasta más allá del río Baconao, en una extensión que en números redondos podemos calcular en cerca de 200 kms. La forman las montañas más elevadas de la isla. Su punto culminante es el monte Turquino (2560 metros). Vienen después el Ojo del Toro (1582) y la sierra del Cobre (1018), así llamada de sus importantes criaderos metalíferos. Las ramificaciones septentrionales parecen dirigirse al N.E., y la más oriental concluye en las lomas de Guisa, ó bien sigue interrumpida hasta los terrenos de Piguani, al N. Por las quebradas de la sierra Madre corren arroyos y torrentes que al llegar al mar forman pequeños esteros. La cadena de Guantánamo separa este grupo montañoso de otros no tan importantes, pero que con sus ramificaciones llenan todo el espacio existente entre ambas costas hasta la punta de Maysí. Su núcleo está formado por las llamadas Cuchillas de Toa, que se enlazan por el S. con las sierras de Don Mariano de la Vela y de Juiras; por el S.E. y E. con los montes del Pucial y de Majayora, y por el N. con la cuchilla del Pinal, que corren de E. á O. siguiendo con tal rumbo las sierras del Cristal y luego las de Nipe, hasta la bahía ó puerto de este nombre. Las partes de esta zona situadas al N. y al S. de Puerto Príncipe son bastante llanas; la primera, pantanosa en la costa y arenosa y estéril en el interior, y la segunda anegadiza en casi todo el litoral, pero con hermosas praderas y frondosos bosques tierra adentro. En la parte N. de esta región oriental, entre Nuevitas y la bahía de Nipe, se hallan los cerros de Dumañuescos y de Manatí, cerca de la bahía de este nombre; la loma de Breñoso, al N. O. de Holguín; las sierras de Baitequeri y Pilón de Cuaba, al S. del mismo, y las de Socoleño y Candelaria, cerca de la bahía de Gibara. Al S. de Puerto Príncipe y cerca de la costa meridional descuellan las sierras de Najaza, de Guayacanamar y del Chorrillo.

Casi todas estas montañas son muy escarpadas. Muchas partes de la sierra Maestra son inaccesibles. Las regiones próximas á Baracoa son singularmente quebradas, desiertas en gran parte é incultas. Puede asegurarse que mucha parte de la extremidad oriental de la isla es desconocida, y sin embargo en ella se hallan los terrenos más fértiles y los bosques más frondosos.

Hidrografía. Los ríos cubanos no son muy extensos, pues á ello se opone la escasa anchura de la isla, causa de que la casi totalidad de ellos á poco de nacidos vayan á rendir tributo al mar. Según el señor D. Miguel Rodríguez Ferrer (*Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba*) en la costa N. desembocan ciento catorce ríos y arroyos, y en la del S. ochenta y uno, pero á éstos hay que añadir algunos más, pues los datos están tomados del mapa publicado por el señor Pichardo, en época en que algunas de las corrientes de agua menos considerables no eran aún bien conocidas. La línea divisoria de las aguas sigue el eje mayor de la isla, desde la punta Maysí hasta el Cabo de San Antonio. Partiendo de la punta Maysí, y siguiendo la costa N., hallamos primero la desembocadura del Toa, quizás el segundo por su caudal. Lleva sus aguas por terrenos incultos, bosques desiertos y sierras acantiladas, refugio en otro tiempo de esclavos fugitivos. Viene después el de Sagua de Tanamo y luego el de Mayarí, navegable durante unos 25 kms.; el Nipe y el Facajó, que desaguan en el fondo de la bahía de su nombre; el Yobagán, que entrega sus aguas á la de Gibara; los dos Sagua, el mayor de los cuales nace al S. de Santa Clara, pasa por Sagua la Grande, recoge las aguas de la región central de la isla, y desemboca en el mar después de un curso de más de 150 kms., cuarenta de los cuales navegables; el de San Juan, que después de un curso muy limitado desemboca en la bahía de su nombre; el de Canimar, que corre entre sierras escarpadas y pintorescas, navegable por embarcaciones de poco calado hasta 15 kms. de su desembocadura, y afluyente, como el anterior, de la bahía de Matanzas; el Manimani, que baja de la loma de la Comadre, en la jurisdicción de San Cristóbal, y se divide al llegar al mar en varios brazos, formando la hermosa ría de su nombre; el Guadiana, que baja de las lomas situadas al O. de Guane y es el último río de la costa N. de la isla. Son asimismo dignos de mención el Saramaguacán, que desemboca en Nuevitas, el Caunado, el Jatibonico del N. y el Almendares que desemboca cerca de la Habana, en la Chorrera, y de cuyas aguas se surtía ésta. En la costa S. se encuentran las corrientes de mayor caudal.

Las vertientes meridionales de la sierra Maestra caen casi á pico en el mar, no dejando lugar para ningún río digno de tal nombre. Entre la punta Maysí y Santiago de Cuba desaguan los ríos Poyo, notable por sus sinuosidades que atraviesan 18 veces el camino á Baracoa; el Yateros y el Guantánamo, bastante caudalosos. Pasados éstos no vuelve á encontrarse corriente alguna importante hasta los ríos Jicoteas y Buey, á los que sigue el Cauto, el mayor de la isla. Nace en la falda septentrional de la sierra del Cobre, en la elevada y escarpada montaña de Macucho. Corre de Oriente á Poniente, recibe el tributo de muchos ríos importantes, tales como el Bayamo, el Guaninicú y el Salado, y en general todos los desagües septentrionales de la sierra Maestra. Su curso desarrollado se calcula en más de 400 kilómetros, de los que 120 son navegables. Antes de 1616 podían penetrar en él embarcaciones de porte considerable, pero en dicho año una terrible tempestad hizo desbordar el río, sumergiendo más de 30 embarcaciones, y obstruyó el lecho con ellas y con troncos de árboles, formándose así una barra que interceptó la entrada á buques mayores. Transpuesta la entrada se encuentran fondos de cuatro brazas. Aún hoy pueden remontarle hasta el pueblo de Cauto los de 2 000 toneladas. Antes subían hasta la desembocadura del Cautillo. Al Cauto siguen el Sevilla, el Tana, el Jatibonico del Sur, el Sasa, el Arimao, el Damugi, que desemboca en la bahía de Cienfuegos, y muchas otras corrientes de menos importancia á medida que se camina hacia Occidente.

Muchos de los ríos cubanos forman saltos y cascadas pintorescas; otros, merced á lo poroso del suelo, se abisman en profundas cavidades. El Guaso, unido al Bono, forma, antes de llegar al mar, la cascada llamada el Saltadero, infiltrándose después parte de sus aguas. Infíltranse también el Jatibonico y el Jojó. Este último se sepulta en un paraje que tendrá dos millas de circunferencia y sale después á la playa con gran violencia. Cerca de Bayamo vese también otro río subterráneo. El San Antonio se sumerge en grandes cavernas junto á la villa de su nombre. También se sumerge el San Diego en las cuchillas de los Gavilanes. El Cuyaguateje, que nace en la sierra de los Organos, se ha abierto paso hacia el mar perforando un largo túnel. Entre las cascadas más notables citaremos la de Moa, la de Habanilla, que tiene más de 110 metros, la de Fagnayabón, la de Manantiales, la de Hongolosongo, cerca de la Habana, y otras muchísimas. También cerca de la Habana forma el Almendares una pequeña catarata, notable por su belleza y la frondosidad del paisaje. El Mayarí forma, en el sitio llamado el *Arroyito*, otra cascada de aspecto más solemne por la magnitud de los contornos, generalmente desiertos.

Geología. – Existe el terreno paleozoico en las inmediaciones de Mantua, último pueblo de la isla por la parte occidental, donde se han beneficiado minas de cobre que atraviesan un terreno compuesto de cuarcitas y pizarras arcillosas, casi negras, unas veces satinadas, otras carbonosas, y cuya dirección y orientación contrastan notablemente con la orientación y buzamiento de las montañas del grupo occidental, las cuales son probablemente más modernas. Existe también, según parece, el terreno paleozoico en parte del grupo central, y señaladamente en la sierra de Cumanayagua. Aparecen en ésta algunas capas de gneis alternando con pizarras arcillosas, talquitas y calizas negras, ó por lo menos muy oscuras. No puede, sin embargo, asegurarse que estas rocas no pertenezcan al terreno anterior azoico ó estrato-cristalino. Induce á sospecharlo el hecho de asentarse sobre una meseta granítica y sienítica, ó, por el contrario, pueden ser de más moderna formación, habiendo sufrido sus rocas una acción metamórfica por las mismas causas que han dado origen á los criaderos de cobre. También se consideran paleozoicos los manchones de cuarcitas del cerro de Dumañuecos, así como también las rocas, entre las cuales aparecen las minas de cobre, que al pie de dicho cerro se han beneficiado. Hanse encontrado en Cuba fósiles que acusan la existencia de terrenos secundarios, singularmente *ammonitas*, muy abundantes en una caliza oscura, compacta, pero no puede asegurarse si estos fósiles pertenecen al período jurásico ó al cretáceo, y en el caso de pertenecer al primero, como parece más probable, si figura uno solo ó si son tres los períodos de la época secundaria que forman parte del suelo cubano. Son probablemente triásicas las rocas que constituyen las extensas fajas que se extienden á uno y otro lado de la formación jurásica que contiene los citados fósiles, y corren desde el S.O. de Mantua hasta el N.O. de los Baños de Don Diego. Rodea algunas veces á la formación jurásica, y parece en algunos sitios más moderna que ella, pero el aspecto de las rocas que la constituyen, análogas á las areniscas ó margas abigarradas del triásico de otros países, la abundancia de filadios, areniscas y cretones ferruginosos que hay en ella, y, sobre todo, la disposición de las capas, mucho más inclinadas que las de la caliza jurásica, y que no parecen apoyarse en ellas, inclinan á afirmar su carácter triásico. Constituyen por lo general cerros más elevados, pero de formas bastante más suaves, con escarpas menos acentuadas que las que se observan en la caliza jurásica. Los naturales llaman *lomas* á estas eminencias triásicas y reservan la denominación de *sierras* para las de caliza jurásica, á pesar de que unas y otras se extienden en series paralelas. La diferencia de vegetación entre estas *lomas* y *sierras* es otro indicio que confirma al geólogo su diferente formación y le permite distinguirlas desde el primer momento. El terreno jurásico está constituído por una caliza ó marga oscura que varía en su colorido, desde el gris rojizo aplomado hasta el negro de las pizarras carbonosas, al cual suele semejarse en la estructura. Algunas de estas calizas son bituminosas, fétidas, exhalan un olor fuerte á huevos podridos cuando se golpean, de cuyo olor participa hasta el espato calizo que en forma de vena las atraviesa. En algunas localidades dan carácter especial á esta roca capas más ó menos delgadas y á veces muy dilatadas de plitanito ó jaspe negro. Ocupa la formación jurásica una estrecha banda de ocho á diez kilómetros á lo sumo, formando el núcleo de las montañas del grupo occidental, desde más al O. del pueblo de Guane, cerca de Mantua, hasta el meridiano de Alquízar, al S. O. de Guanajay. Créese que pertenecen á esta misma formación algunos terrenos de la parte central de la sierra de Cumanayagua y en la sierra Maestra, perteneciente al grupo oriental. El subsuelo de la ciudad de la Habana está formado por rocas de formación secundaria, pertenecientes al terreno cretáceo, cubriéndolas en algunas partes otras terciarias y post-pliocenas. Representan este sistema arcillas verdes, margas calizas de color gris más ó menos claro, debido á granos de clorita visibles con el lente, maciños en que estos granos son ya perceptibles á simple vista, conglomerados más ó menos groseros de los mismos elementos y calizas glauconiosas muy parecidas á las de la arenisca verde en Europa. Estas rocas carecen de fósiles, circunstancia que contribuye á confirmar su carácter cretáceo, pues en los terrenos de esta formación de los Estados Unidos se nota igual carencia de fósiles. Hay además otro dato: se hallan en discordancia completa con las capas terciarias (miocenas y pliocenas) que las cubren; de manera que siendo éstas casi horizontales, aquéllas son, por el contrario, verticales en algunos puntos y muy inclinadas en los restantes. La formación cretácea debe ocupar gran extensión. Encuéntrase en las inmediaciones de la Habana y de Guanabacoa, en las de Vento, en el asiento mismo de la ciudad de Cienfuegos, y constituye tal vez una porción importante de la sierra Maestra. Los cortes del ferrocarril de Santiago de Cuba á Sabanilla y Maroto han ofrecido ocasión para estudiar este terreno. Es probable que sean también cretáceas algunas capas de conglomerado calizo que asoma á orillas del Cangre, al O. de Pinar del Río, entre el terciario que forma el asiento de esta población y el triásico de las lomas que constituyen la parte más oriental del grupo occidental. También parece cretácea una capa de rocas, muy estrecha, que se presenta al S. de San Diego de los Baños, en la que se han en-

contrado restos fósiles muy difíciles de determinar. El Sr. Fernández de Castro, á quien en esta descripción sumaria de la geología de Cuba seguimos, cree que esta mancha cretácea se extiende y adquiere mayor importancia en dirección al E. hasta unirse con el reconocido en las inmediaciones de la Habana, hallándose en él las minas de asfalto de Banes.

A orillas del Damují, cerca de Cienfuegos, se encuentran fósiles característicos del cretáceo en Europa (*Holectipus*, *Discoideas*, *Cosidulidos*, *Codiopsis*), pero se hallan otros completamente idénticos á los de los terrenos terciarios de la isla. Además, el estudio estratigráfico demuestra una perfecta concordancia con las capas terciarias de las inmediaciones, y las capas del cretáceo están dispuestas, como en la Habana, en estratificación discordante. El terreno terciario tiene gran importancia en la isla de Cuba por la extensión que ocupa, por la abundancia de sus fósiles, y porque en algún tiempo debió cubrir toda la superficie de la isla. El eoceno se halla perfectamente caracterizado por la presencia de gran número de fósiles, pero éstos abundan más en el mioceno y en el plioceno. Los terrenos cuaternario y moderno ocupan también gran extensión. Pertenecen á este grupo (post-plioceno) el banco de marga arcillosa y los depósitos de esta misma roca que se ven en la Habana y sus alrededores. Apoyada en los cerros de caliza terciaria corre esta marga hacia el E. hasta Santa Cruz y Matanzas. En esta roca, y cerca de la última de las mencionadas localidades, se hallaron hace años cinco colmillos de hipopótamo. Pertenecen á la misma época cuaternaria algunos conglomerados ó brechas, ya calizos ya de rocas metamórficas y hasta de hierro ologístico, unidos por un cimento ferruginoso, que se encuentran siempre á poca distancia de las rocas que han suministrado los fragmentos y aun descansado sobre ellos mismos. Estos conglomerados se encuentran también en Santo Domingo. También es post-pliocena, y tal vez pertenezca al período moderno, otra formación constituida por varios depósitos calizos que se encuentran al N.E. de la Habana, entre el castillo del Morro y Cojinar, debidos á la aglomeración de los detritos de conchas que el oleaje empuja hacia la orilla. Encuéntrase la misma formación en las cercanías de Matanzas, en el Cabo Sabinal, cerca de Nuevitas, y donde quiera que hay cayos, islotes ó playas bajas. A la época moderna corresponden los aluviones que cubren algunas llanuras, entre ellos uno formado casi exclusivamente de hierro de pantanos, ó por óxido de hierro más ó menos hidratado. Ocupan estos depósitos una dilatada zona al E. de Pinar del Río, que se extiende por Candelaria hasta cerca del meridiano de Guanajay, y también al S. de sierra Morena, entre Cárdenas y Sagua la Grande; en el territorio del Monte Líbano, al E. de Santiago, y en otros parajes. Otros aluviones cubren las llanuras que rodean á Pinar del Río y las vegas en que se cultiva el afamado tabaco llamado de Vuelta de Abajo; aparecen en Manicaragua, Trinidad, Mayarí y Yara, y forman extensas llanuras entre Ciego de Avila y Puerto Príncipe. Cada uno de estos manchones es de diferente constitución. Junto á Cienfuegos vese una gruesa capa de *diluvium*.

Los terrenos hipogénicos ó metamórficos no tienen menos interés que los anteriormente descritos. El terreno serpentínico es bastante grande. En Regla, en la bahía de la Habana, se encuentra al nivel del mar. En Puerto Príncipe alcanza sólo 70 m., pero en Guaracabuya y Madruga pasa de 200. Compónenla gran variedad de rocas y forma casi toda la divisoria entre la parte N. y la parte S. de la isla. Es el terreno metalífero por excelencia. Encuéntranse en él criaderos de cobre, cromo ó cromato de hierro, oro nativo, etc., etc. Hay además en Cuba granitos, gneis, sienitas y pórfidos, pero están mezclados con las dioritas, anfibolitas, eufótidas y andesitas del serpentínico, que se hace sumamente difícil distinguirlos y separarlos. Apenas hay comarca en Cuba en que no aparezcan estas rocas, como si el suelo estuviese acribillado por ellas.

La acción plutónica, cuyos vestigios se observan en las rocas que hemos descrito, no ha cesado aún en Cuba por completo. Desde la conquista hasta nuestros días ha dado frecuentes pruebas de su existencia. En 1551 se sintió un fuerte terremoto en Bayamo, y en 1578 otro en Santiago. El de Bayamo se repitió en 1624. En 1678 ocurrió otro en Santiago, del cual todavía se conserva memoria en el país. Enumerar los que de entonces acá han ocurrido sería imposible. No se ha pasado año sin que Cuba experimentara algún fenómeno sísmico. Santiago de Cuba parece ser el punto en que se concentran estas convulsiones del suelo cubano con preferencia. También han ocurrido en Vuelta de Abajo, en el extremo opuesto de la isla. Los pueblos de San Cristóbal y Candelaria sufrieron algo, en enero de 1880, abrazando el área del temblor toda la región occidental. Es probable que Cuba pertenezca á la región volcánica que tiene sus principales respiraderos en la América central. Las explosiones subterráneas y explosiones de Vuelta de Abajo coincidieron de una manera notable con la erupción del Ilopango. Las detonaciones semejábanse á descargas de artillería. Casi todas las conmociones del suelo en Cuba han coincidido con otras conmociones ó erupciones en el Continente vecino. Es de notar que la región de Santiago de Cuba permaneció completamente tranquila durante los terremotos y explosiones de Vuelta de Abajo.

Minas y aguas minerales. – Las riquezas minerales de Cuba son casi desconocidas y están por explotar. En tiempo de la conquista su oro gozaba fama de ser de superior calidad. Colón habló de las joyas que usaban los indígenas. Herrera y otros escritores contemporáneos del descubrimiento hablan del oro que había en Cuba. Oviedo asegura que se sacó de ella mucho oro. En efecto, parece que los naturales beneficiaban los criaderos de este metal que conocían. Tanto en Holguín como en otros puntos se observan vestigios de esta explotación, y todavía hay restos explotables entre Gibara y Holguín. El descubrimiento de las minas del Continente hizo abandonar las de Cuba, las cuales continúan abandonadas. La plata parece haber sido menos buscada y se halla en menor cantidad. En las sierras de Escambray se explotaron, á lo que parece, minas de este metal, y también se encontraron vestigios de él en Canasí, aunque unido á otros metales. Más abundante, pero menos codiciado que el oro y la plata, es en Cuba el cobre. En los primeros tiempos de la conquista se explotaron algunos criaderos cerca de Santiago de Cuba. A principios del siglo adquirió esta industria cierto desarrollo en la parte oriental. En la jurisdicción de Cienfuegos y en otros puntos de la isla se ha observado frecuentemente la caída de bólidos con hierro meteórico.

Cerca de Santiago de Cuba, en las lomas de Juragua, Juraguacito, Damajayabo y la Jolí encuéntrase mineral de hierro. También abunda en la punta de Berracos, al extremo de producir perturbaciones en la brújula. En las Peladas de Canasí encuéntrase una caliza granosa, en la que abundan las hematites tuberculosas magnéticas, aunque inferiores en intensidad al de otro punto llamado las Granadillas, á poca distancia de Santiago. En el Canasí, cerca de Caney, existe una mina de hierro micáceo. En la formación serpentínica encuéntrase el plomo, aunque exclusivamente en ciertas vetas irregulares. También hay asfalto y un carburo de hidrógeno llamado *chapapote*. En algunos parajes, entre otros Guanabacoa, brota el petróleo entre las hendiduras de la serpentina. Verdadera hulla no se ha descubierto aún. Encuéntranse, en cambio, en gran abundancia, el amianto, el ágata, hermosas calcedonias, cornalinas, cristal de roca, mármoles (sobre todo en Puerto Príncipe), cal, (á orillas del río Cañas), carbón mineral (en Arcos de San Diego), manganeso, cuarzo, guano (en las cuevas de la sierra del Cuzco y San Diego), salinas (en la bahía de Guantánamo, en el río Mata-abajo, en la bahía de Caribisa, en el puerto de Cuba, en la ensenada de Gaspar, en las playas del Miradero del Coronel, en las puntas de Sal y de Hicacos, etc.) El lignito se presenta en Jaruco, en Matanzas y en varios puntos de la región oriental, habiéndole encontrado en el primer punto el señor Fernández de Castro. También hay muchos y hermosos mármoles. En el río de Bayamo se encuentra una inmensa cantidad de guijarros, admirablemente redondeados por la acción de las aguas, que fueron la admiración de los primeros españoles. A todos los productos citados pueden aún añadirse pizarras, talco, sucino (en Guanabacoa y en Cantarrana), cal, mercurio (en Mayarí, en Sagua y en algún otro sitio).

Hay en Cuba muchas y muy salutíferas aguas minerales. Citaremos las de Comupio, cerca de Puerto Príncipe, en las que se encuentra el hidro-sulfato y el hidro-clorato de sodio en gran cantidad; las de Guadalupe, junto á la aldea de este nombre, muy cargadas de hidrógeno sulfurado; las de Mayajigua, no lejos del pueblo del mismo nombre; las de Guanabacoa, inmediatas á la capital; las nombradas de Barreto y Casanova, y más notables las de Santa Rita en el mismo Guanabacoa; las de Santa María del Rosario, muy sulfurosas; las de Madruga, casi iguales á las de Guanabacoa; las afamadas de San Diego, á las que se atribuye grandísima eficacia en multitud de dolencias; las de San Vicente, y otras muchísimas no reconocidas ni clasificadas.

Clima. – El clima cubano es cálido y húmedo y se resiente de la proximidad del Golfo de México, uno de los mayores focos de calor del globo, y patria de la fiebre amarilla. No se crea, sin embargo, que el termómetro alcanza grandes alturas. Según el señor Lasagra la temperatura más alta por él medida en la Habana en un largo período de observaciones fué de 32°, y la mínima de 10° cents. Otras observaciones hacen subir la primera á 34°,4 y bajar la segunda á 0°. La oscilación térmico-normal es de 22° al año. El promedio de la temperatura anual es de 25, ó sea cinco más que en las regiones más cálidas de la península. La temperatura media del mes más frío (enero) es de 21°, 87; la del más cálido (agosto) 27°,54. Los días de lluvia son 104 al año (término medio), y la cantidad de agua caída de $1^{m},025$. El mes más húmedo (julio) tuvo doce días de lluvia y $0^{m},139$ de agua; el menos (abril) 4 con 31.

La humedad permanente en la atmósfera fué menor en el mes de enero (32° del higr. de Saussure) que en el de abril (82°,4). Según se ha visto, la diferencia de las temperaturas medias entre el mes más frío y el más cálido del año no alcanza á 6°. En el interior de la isla las circunstancias locales, tales como la altitud, la proximidad de grandes bosques, la mayor ó menor desnudez del terreno, modifican las condiciones del clima. Santiago es, quizás, la ciudad más cálida, por hallarse enclavada entre los altos estribos de la sierra Maestra que la pone á cubierto de la acción refrigerante de los vientos alisios ó brisas. En cambio las cumbres de esta cadena pertenecen á la zona fría, y en cualquier época del año hace en ellas fresco y aun frío, que obliga al mismo peninsular á abrigarse. La mayor parte de los rocíos corresponden á la época de mayor sequedad, lo cual se explica por la más baja temperatura de la atmósfera. La diferencia entre la cantidad de agua llovida el año más lluvioso y el más seco es de $0^{m},417$. La mayor parte de las lluvias se verifican después del medio día; sólo en diecisiete días del año, por término medio, llueve por mañana y tarde. La duración del fenómeno varía entre algunos minutos y tres horas. Las observaciones acerca de la presión atmosférica que se han hecho son muy poco minuciosas. De ellas se deduce que la presión varía de 770,42 á 759,20. Los fenómenos meteorológicos alcanzan en Cuba, como en todo país tropical, extraordinaria violencia. Verifícanse, por lo general, los huracanes y tormentas en los meses de octubre y noviembre. El término medio de tronadas anualmente es de quince. Acerca de la Geografía médica cubana corren en Europa, sobre todo en España, opiniones muy erróneas. Los casos de longevidad son muy frecuentes en Cuba á pesar de los rudos trabajos campestres á que se halla sometida gran parte de la población. La fiebre amarilla es la única enfermedad epidémica que suele hacer estragos en ella. El período de aclimatación no ofrece verdadero peligro para el europeo, si éste no descuida las prescripciones de la higiene propia de los países cálidos. La disentería, una de las enfermedades más frecuentes en Cuba, es casi siempre ocasionada por el abuso de la fruta. El vómito, el tétanos y la tisis son las enfermedades más frecuentes después de las mencionadas, debiendo añadirse las una especialísima: el mal de nigua, ocasionado por la introducción de este animalillo debajo de la piel, donde deposita sus huevos.

Durante algún tiempo se creyó en Europa que la sífilis era originaria de América y que había sido importada por los compañeros de Colón; mas hoy es cosa probada que precisamente en la época del descubrimiento se extendió por toda Italia, invadida á la sazón por el ejército

francés, y causó en éste gran estrago (1494), sin que sea posible atribuir á los escasos compañeros de Colón tal plaga, pues en ese caso hubiera comenzado ésta en España. Hoy la sífilis causa en Cuba los mismos males que en Europa, y reviste iguales caracteres en el blanco que en el negro, en el asiático que en el mestizo. Más digna de atención es la tisis. Obsérvase que los que la padecen resisten más tiempo que si vivieran en Europa, mas la casi totalidad de los casos son mortales. No debe creerse, sin embargo, que es más frecuente allende que aquende el Océano. En los campos apenas se conoce; en cambio en las ciudades produce bastantes víctimas. El influjo inervador del clima, unido á la vida sedentaria de las clases superiores, son sus principales auxiliares. La viruela produce mayor mortalidad que la fiebre amarilla.

Esta enfermedad suele presentarse generalmente en los europeos no aclimatados, y reviste tanta mayor gravedad cuanto menos tiempo de residencia en el país lleva el enfermo. Es raro que se presente en personas que lleven más de un año de residencia en la isla. Una vez padecida la enfermedad se queda tan aclimatado como si se hubiera nacido en el país. El tétanos, vulgarmente llamado pasmo, es más frecuente en Cuba que en Europa. En cambio no se conocen, ó apenas ocurren, casos en Cuba de pulmonías, tifus, raquitismo, escrófulas y otras muchas enfermedades que tantos estragos causan en los países templados. No hay, pues, razón alguna para acusar de malsano el clima de Cuba. Lo que hay es que allí se padecen diferentes enfermedades que en Europa, pero las más graves pueden precaverse, según queda dicho, por medio de un buen régimen higiénico.

Flora. – Predominan en Cuba los terrenos calizos, especialmente en las alturas. Algunas regiones de la costa son muy pantanosas y anegadizas. Muchas de las sabanas cubanas están formadas de rocas serpentínicas poco fértiles. El peróxido de hierro abunda mucho, dando á la tierra un color entre negro y amarillo. Las tierras llamadas negras son riquísimas en detritos vegetales, pero se disgregan rápidamente, pues á medida que el arbolado desaparece las aguas torrenciales las arrastran á lo hondo de los valles. Abundan también las aguas procedentes de la disgregación de rocas arcillosas ó arenáceas, aptas sobre todo para el cultivo del tabaco. Hay además terrenos de mucho fondo, que son los mejores, muy codiciados singularmente para la producción de caña. Contienen gran cantidad de óxido de hierro algunas veces, y en este caso se llaman *colorados*. Cuanto menos abundantes en esta sustancia el color es más oscuro, y entonces reciben el nombre de *mulatos*. El suelo más moderno de la isla es una suerte de caliza cavernosa.

Los esplendores vegetales de Cuba deben atribuirse no sólo á las tierras sino principalmente á dos factores importantes: el calor y la humedad. Mas el estudio de la flora cubana se halla aún en embrión.

Por los trabajos del señor don Ramón de la Sagra, auxiliado por los señores La Ossa, Lanier, Pacy, Bonani, Auber, De Candolle, Mercier, Moricaud y Richard, se conocen hoy 1554 correspondientes á 125 familias y 752 géneros. La clase de las Fanerógamas tiene 144 familias, 126 géneros y 306 especies. En las primeras tienen más de 100 especies y menos de 150 la familia de las Leguminosas y la de las Sinantéreas; de 70 á 100 especies la de las Rubiáceas, Euforbiáceas y Gramíneas; de 41 á 50 las Verbenáceas y Orquídeas; de 31 á 40 las Cardiáceas y Ciperáceas; de 21 á 30 las Mirtáceas, Apocináceas y Solanáceas; de 10 á 20 las Anonáceas, Malváceas, Malpighiáceas, Sapindáceas, Rutáceas, Ochnáceas, Terebintáceas, Melastomáceas, Cassifloras, Sapotáceas, Asclepiadáceas, Bignoniáceas, Escrofulariáceas, Labiadas, Acantáceas, Lauráceas, Urticáceas, Piperáceas, Bromeliáceas y Palmas. En las Criptógamas están representados los tres órdenes, correspondiendo tres familias á las Algas, seis á los Hongos y dos á los Musgos. Los géneros que cuentan con más especies son: Anana 7 *(Anonáceas)*; Hibricus 9 y Sida 13 *(Malváceas)*; Erythosylum *(Eritrhoryláceas)*; Cupania 7 *(Sapindáceas)*; Zanthosylum 8 *(Rutáceas)*; Acacia 12, Cassia 17 *(Leguminosas)*; Engenia 10 *(Mirtáceas)*; Passiflo 10 *(Pasifloras)*; Rondelaria 9, Psycotria 10 *(Rubiáceas)*; Eupatorima 19, Mikania 12 *(Sinantéreas)*; Echites 13 *(Apocináceas)*; Coria 11, Erhetia 7 y Turnefortia 10 *(Cordiáceas)*; Solanum 17 *(Solanáceas)*; Ipomea 9 *(Convolvuláceas)*; Eresine 10 *(Amarantáceas)*; Euphorbia 12, Acalyptia 7, Croton 10, Phyllantus 7 *(Euforbiáceas)*; Urtica 7 *(Urticáceas)*; Piper 7 *(Piperáceas)*; Epidendrum 19 *(Orquídeas)*; Tillandria 12 *(Bromeliáceas)*; Cyperux 14 *(Ciperáceas)*; Panicum 19 *(Gramíneas)*; Sphœrococcus 9, Parmelia 17, Apegraha 7 *(Algas)*; Hyposilon 14, Polyporus 32 *(Hongos)*; y Leugenia 13 *(Musgos)*.

Dedúcese de esta enumeración que la flora cubana se distingue por la abundancia de géneros y relativa escasez de especies, resultando seis géneros, término medio, por familia, y sólo dos especies por género. Probable es, sin embargo, que un estudio más completo venga á aumentar considerablemente el número de las especies. Otro de los caracteres de la flora cubana es el predominio de las plantas arbóreas y arborescentes sobre las herbáceas, y la abundancia de resinas, gomas y jugos lechosos propios de los países tropicales. Calcúlase que la acción productiva del suelo es dieciocho veces más enérgica en Cuba que en los países de Europa medianamente fértiles. La selva virgen cubana presenta todos los caracteres de frondosidad y exuberancia que caracterizan á la flora ecuatorial americana. La calma más profunda, un reposo sublime y cierta majestad selvática, á la par que melancólica, dominan el paisaje. El rumor producido por el viento al agitar las ramas de los árboles, el canto de las aves, el zumbido de los insectos y esos mil rumores vagos, indefinidos é inexplicables que son la actividad creadora, forman la música de este cuadro grandioso.

Porción de plantas trepadoras constituyen tupida red enlazando árboles de todas dimensiones y especies, hasta formar del bosque un gran todo unido y compacto, en el cual no se puede penetrar sino siguiendo los senderos estrechos y tortuosos trazados por el ganado, ó abriéndose paso machete en mano. Llámanse comúnmente *lianas* ó *bejucos* esas trepadoras. A éstas hay que añadir otras plantas parásitas que viven en su compañía, y cuyos miembros, gruesos como cables, se enroscan á los troncos de los gigantes del bosque hasta impedir en ellos toda circulación y dejar su tronco muerto y carcomido. Las principales de esta especie son el jagüey (*Ficus Indica*) y el copei (*Clusia rosea*). Entre las plantas que viven también en el bosque merecen especial mención la parra silvestre (*Vitis labrusca*), llamada en el país cimarrona; el curugey (*Tillandsia utriculata*); el guajaca (*Tillandsia usneoides*); los *cactos*, de las más variadas formas y tamaños, etc., etc. Es abundantísima la flora cubana en plantas alimenticias, sabrosas y sanas. Citaremos el plátano común (*Msua*), representado por gran número de variedades, y que para los campesinos sustituye en parte al pan y constituye una alimentación sana y económica; el árbol del pan (*Artocarpus incisa*), no tan generalizado como sería de desear; la batata (*Convolvulus batatas*), conocida en la isla con el nombre de boniato; la yuca agria y dulce (*Jathoropa Manihot*), raíz muy alimenticia la segunda; la primera es venenosa: el sagú (*Arum sagitifolium*); el ñame (*Dioscorea alata*); la patata (*Solanum tuberosum*); el quimbombó (*Hibricus esculentus*). Las frutas son variadas y de un sabor delicioso muchas de ellas. Es la principal la piña ó ananás *(Bromelia ananás)*, de la cual se hace un rico vino comparable á la malvasía, preparándose también con su corteza una suerte de cerveza muy agradable al paladar. Vienen después el níspero *(Lucuma mammosa)*; el canistel *(Sapota clongata)*; el mamey colorado y el amarillo *(Lucuma Bomplandi* y *Mammea americana)*; el aguacate *(Persea gratissima)*; el caimito *(Chrysophyllum caimito)*; el caimitillo (*Chrysophyllum oliviforme*); la guanábana (*Anona montana*); el tamarindo *(Tamarindus occidentalis)*; la guayaba del Perú *(Psidium guayabylla)*; la guayaba cotorrera *(Psidium pomiferum)*; la poma rosa *(Jambosa vulgaris)*; corojo *(Cocos crispa)*, el coco *(Cocos nucífera)*; la sandía, el limón, la lima, la fresa, la uva, la naranja, con otra infinidad de plantas cuya enumeración se hace imposible.

Pasando á las especies arbóreas hallamos igual ó mayor riqueza. Sólo las palmeras han sido ya clasificadas y descritas en treinta y dos especies. La más hermosa de todas es la llamada Real, coronada por magnífico penacho. Viene después el coco, su rival en belleza y superior en utilidad, pues de él saca el hombre madera para construir su casa, alimento, bebida, aceite, azúcar y otra multitud de cosas. El piñón real *(Erythrina velutina)* es notable por las magníficas flores purpúreas de que se cubre. La guacamaya de casta *(Cæsalpina bipya)*, la francesa, muchas rubiáceas y amarilídeas, presentan igualmente flores hermosísimas.

El número de especies vegetales de gran utilidad industrial agrícola ó médica es tan considerable, que no podemos dar apenas idea de él en esta reseña. Mencionaremos en primer término la caña de azúcar, de la cual se conocen y cultivan, entre otras especies, la caña criolla *(Saccharum oficinale)*, la listada *(Var. fasciolatum)*; la morada *(S. violaceum)*, y la Tahití. El coco, el mirasol, el ajonjolí, el maní, el corojo de Guinea, el ben, la nuez de la India, la palma cristi y el almendro pueden producir aceite excelente. El *Myrosillum pernifirum*, el ocuje, el almácigo, el copal, el cedro, etcétera, suministran gomas y resinas. El palo campeche, el añil cimarrón (*Indigofera siltsoides*), el añil de Guatemala *(Indigofera dispenrea)*, el manajú (*Garcinia*), el brasil, el azafrán de tierra y otra infinidad de plantas, serían de gran utilidad para la tintorería. Entre las plantas textiles llama particularmente la atención la laportea (*pustulata*), cuya fibra es muy abundante y seca; la majagua (*Hibricus tiliaceus*) y el guano *(Linodendron aronifolium)*. También se utilizan, y podrían utilizarse más aún para infinidad de usos, los bejucos y lianas, compuestos de fibras extraordinariamente elásticas y fortísimas; mas es tanta la variedad de estos bejucos que su enumeración es imposible. De un árbol llamado güira (*Crescentia*) se hacen vasijas. Otras se fabrican de bejucos. Produce excelente lana vegetal el lanero (*Ochroma lagopus*), árbol gigantesco. El guano suministra materia para elaborar excelentes velas. Las maderas de construcción son excelentes. Se consideran además con aplicaciones médicas la palma real, la caoba, el roble, la sabina, el coco, el copol, el guayacán, empleado contra el venéreo, la ictericia y otra porción de dolencias, el cedro, el yaba, el guaguací, el almácigo, el manzanillo, la piña, la pimienta, la raíz de China y otra infinidad de ellas. Pero de todos estos tesoros la industria humana no aprovecha en Cuba sino pequeña parte, y aun ésta en escala reducidísima.

Fauna. – En la isla de Cuba no se halló mono alguno en la época de su descubrimiento, ni vestigio de que antes los hubiera habido. Entre los animales indígenas mencionaremos en primer término el almiquí *(Solenodon paradoxus)* de la familia de los carniceros insectívoros. Tiene nariz á manera de trompa, ojos pequeños, largas uñas é incisivos inferiores acanalados, sirviendo el canal para dar paso al veneno que inocula cuando duerme. La hutia comprende dos especies *(Capromis Tourmeri* y *C. Poey)*. Vive en los bosques más solitarios y tiene gran parecido con nuestras ratas de gran tamaño. A pesar de la activa caza que se le hace no disminuye, á causa de su gran fecundidad. Se refugian por lo general en las copas de los árboles cuando se ven perseguidas. El corí, llamado vulgarmente curiel y últimamente conejo de Indias, es muy abundante. Hay veinte especies de murciélagos compuestas de un número infinito de individuos. La mayor de todas *(Noctilio dorsatus)* tiene de longitud 0,126 milímetros. Cuando llegaron los españoles á la isla hallaron en ella gran cantidad de una especie de perros mudos, tal vez el *Procyon-lotor* de los naturalistas. Era probablemente un animal más bien frugívoro que carnívoro, y cuya carne se comía con agrado. Encuéntrase hoy en la isla una especie de perro llamado gíbaro ó cimarrón, descendiente del que introdujeron los españoles y que se ha hecho salvaje al extremo de aproximarse mucho en ferocidad é instintos destructores al lobo europeo. Había también en Cuba otros animales indígenas de que hacen mención los historiadores de la conquista, pero han desaparecido. En las costas, allí donde abunda el sargazo y brotan fuentes de agua dulce submarinas, se encuentra el manatí, mamífero cuyo cuerpo se halla desnudo de toda escama, de gran tamaño, y respecto al cual corren multitud de consejas y leyendas.

Otro mamífero del mismo orden de los cetáceos, pero carnívoro, es la tonina (gén. *Delphinus*), que se encuentra alguna vez en aguas de la isla. Todos los mamíferos útiles introducidos por los primeros pobladores españoles se han desarrollado de una manera prodigiosa. Mencionaremos en primer término el caballo. En 1518 á duras penas pudo reunir Cortés dieciséis de estos animales. Multiplicáronse después con tal rapidez que antes de la última guerra había más de 200 000, sólo en el departamento central ó de Puerto Príncipe. No utilizándose apenas el asno como animal de carga y transporte, todo el mundo, rico ó pobre, tiene en Cuba su caballo, sobre todo en el campo, donde vive en una especie de libertad intermedia entre la esclavitud á que se halla sometido en Europa y la autonomía de que goza con la pampa americana. Sólo en el cayo Romano los hay verdaderamente salvajes. Abandonado á sí mismo en las vastas haciendas de la isla, sin otra inspección que la de algunos criados ó monteros, cógeselo á lazo cuando se necesitan sus servicios. Ha perdido la anchura de pechos y la redondez de formas de su padre el caballo andaluz, pero en cambio ha ganado en nervio, en vigor muscular. Es tan sobrio que el más regalado come apenas hoja verde de maíz; por lo general su alimento se reduce á hierba. Su velocidad y resistencia en la carrera es superior á la de las más finas razas de Europa, siendo muy frecuentes los casos de recorrer un buen caballo marchador veinte leguas seguidas. Los más reputados por su talla y arrogancia son los de Puerto Príncipe, y por su resistencia y buen paso los de Sancti Spíritu. El asno es raro en Cuba. Se le emplea como garañón para la producción de la mula, animal considerado de gran utilidad en el país. Alcanza ésta una talla hermosa en la región central de la isla, donde antes se criaban y recriaban muchas que se enviaban á la Jamaica. Son notables por su fogosidad. Puede decirse de la vaca lo que del caballo: que en gran parte de la isla se encuentra en un estado mixto entre el doméstico y el salvaje. Para obtener la leche se acorralan en la hacienda cuantas se pueden, y luego se las devuelve la libertad. Por lo general, después de haber parido y amamantado su cría, se las deja volver al monte. Para las faenas agrícolas no se la utiliza. En cambio el buey sirve en algunas comarcas, no sólo para dichas faenas sino además para carga y transporte, y en Baracoa como montura. El cerdo se ha multiplicado mucho más que ninguno de los otros animales citados, y, habiendo poblado los bosques, ha vuelto á la vida salvaje como el perro gíbaro. En estado doméstico forma grandes rebaños y su carne es uno de los principales alimentos de la población isleña, ora fresca, ora ahumada. La cabra en Cuba es muy vigorosa y produce mucha leche. La oveja es poco estimada. En cambio el perro doméstico, cuyas variedades son infinitas, presta tantos servicios al hombre como en Europa. En otro tiempo se utilizaba al llamado negrero para perseguir á los esclavos fugitivos. El gato ha retrocedido al estado salvaje, observándose que en la época del celo verifica sus relaciones sociales en el mayor silencio, muy al contrario de lo que, como es sabido, hace en Europa. El conejo vive sólo en estado de domesticidad. El silvestre no ha podido aclimatarse en la isla. La rata y el ratón son muy abundantes á pesar de la gran cantidad de ellas que destruyen perros y gatos. Más común que el ratón vulgar (*Mus ratus*) es el guayabita (*Mus musculus*), roedor terrible de ropas y muebles. Los venados, que son bastante numerosos, producen una carne algo seca pero exquisita. También fueron introducidos en la isla por los españoles. Aunque se ha tratado de aclimatar el camello, todas las tentativas de este género han fracasado, pues la nigua se introduce en sus tejidos y multiplica en ellos de tal modo que les causa la muerte. También se ha tratado de introducir la alpaca, pero los servicios de este animal son de escasa utilidad en Cuba, donde se necesitan elementos de transporte de mayor potencia.

La fauna ornitológica presenta en Cuba la riqueza de los países tropicales. De los buitres se halla una sola especie, el *Cathartis aura*, de Linneo. Sus servicios son importantes, pues limpia de inmundicias los campos y las poblaciones. La ley de Indias prohibía expresamente que se diera muerte á este animal. Los halcones componen gran número de especies (diecinueve) nocturnas y diurnas. El cernícalo (*Falco sparverinus*) es muy común. También se encuentra una suerte de gavilán (*Circus cyaneus*) que se cría á veces en el corral con las gallinas, y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*). El sipí (*Noctua sipi*) y el siguapo, son las principales nocturnas. La orden de los pájaros comprende en Cuba cinco familias y setenta y tres especies. Entre ellas citaremos el sinsonte, cantor solitario de los intrincados bosques de Cuba, muy notable, no sólo por su habilidad musical, sino además por la facilidad con que remeda á las demás aves y hasta las notas de nuestro Arte musical; el cuervo. los sunsunes (*Orthorychus colubris* y *Orthorychus Ricordi*), animal que por la hermosura de su plumaje más tiene de flor que de ave. Las trepadoras son en número de catorce especies, la mayor parte de ellas muy curiosas. Pertenecen á este orden el carpintero (*Colaptes auratus*), que para trepar se apoya en la cola; los guacamayos, cotorras y periquitos de variados colores y facultades, más ó menos parleras; el arriero (*Saurothera merlini*) de larguísima cola; el judío (*Crotophaga ani)*; el tocororo (*Trogon temnurus*) de colores, admirables, etc., etc. El orden de las gallináceas es rica en columbideas (nueve especies); en cambio sólo se encuentra una codorniz (*Ortyx virginianus*). El orden de los zancudos está representado por cincuenta y dos especies, que comprenden cuatro familias, y entre ellas citaremos el flamenco rojo, ave hermosísima que tiene el cuerpo color de fuego y las plumas alares negras. Las palmípedas son treinta y cuatro especies agrupadas en cuatro familias. Todas las aves de corral de Europa existen en Cuba. Vense allí también el jilguero y el gorrión.

La fauna ictiológica supera á la ornitológica. Comprende setecientas treinta especies, de las cuales se tienen por nuevas sesenta y cuatro y por dudosas setenta y ocho. Son notables por sus reflejos metálicos gran número de peces. Las especies mayores de los mares cubanos encuéntranse en la costa N. La familia de los percoideos está representada por muchos géneros (*Serranus*, *Mesoprion*, *Sphyraena*, *Mallus*, etcétera). A ella pertenecen el robalo (*Centropomus appendiculatus*) de exquisita carne; el pez-espada (*Xiphias gladius*); el atún; la murena; el congrio; la sardina de España; las agujas de paladar y el mangua. Entre los condropterigios merecen preferente atención los del género *Squalus*, algunos de cuyos individuos alcanzan una longitud de ocho á nueve metros. Otro escualo, el pez-sierra, se encuentra con frecuencia. La cornuda (*Squalus Zygaena*) llega á veces á pesar treinta arrobas, y tiene la cabeza en forma de martillo. Los peces de agua dulce no son menos abundantes ni menos variados que los de mar. Son los principales los lisas y los dogros (*Mugiloideos*), propios de los puntos altos, los viajocos (*Chromis fuscomaculatus*), y el guayacón ó guajacón, que vive en los arroyos y lagunas, y cuya hembra es vivípara.

Los quelonios están representados por la gran tortuga (*Chelonia Mydas*) de cuya carne se hace gran consumo; la verde (*Ch. viridis*); la caguana (*Ch. caretta*) y el carey (*Ch. imbricata* y *Ch. virgata*), tortugas de agua salada, y los dos *Emys* (*decussata* y *rugosa*), vulgarmente llamados jicoteas, que son de agua dulce. Algunas son de grandísimo tamaño y la carne de casi todas es muy apreciada. El carey produce una concha de gran valor comercial. En moluscos la riqueza de Cuba es inmensa. Debe también hacerse mención de los espongiarios, por la gran variedad de sus formas. De cocodrilos hay dos especies: el propiamente así llamado (*Crocodilus rhombifer*), y el caimán. El primero ocupa la ciénaga de Zapata, y en general los puntos solitarios de las costas y las embocaduras de los ríos. Llega á tener hasta cinco metros de longitud. Entre los lagartos se cuentan la iguana (*Cyclura caudata*). Hay también muchos camaleones. De los ofidios el mayor es el majá (*Epicrates angulifer*) que alcanza algunas veces cerca de seis metros de largo, pero inofensivo. Es además prodigiosa la abundancia de arácnidos, insectos y otra multitud de animales, de los que sólo citaremos los alacranes, las abejas, que producen excelente miel, el arador, el babuje, la nigua, el gusano blanco, la masamorra, etc., etc. Los lepidópteros ó mariposas se distinguen por la variedad y brillo de sus colores. La llamada sanjuanera y la *Falena*, mariposa nocturna de gran tamaño, cuyo influjo es tenido por maléfico, la palomilla que causa gran estrago en la caña, son los más notables. Los negros comen el gusano blanco que vive en el palo podrido, como un rico manjar. De moscas sólo se cuentan más de 300 especies, de las cuales la más modesta y perjudicial es la llamada rodador, y que cuando está llena de sangre cae y rueda como una sanguijuela. Aún es más molesto el gegen (*Oecata furens*), terrible mosquito contra el cual no hay medio alguno de defensa, y que inocula en la piel humana un veneno especial que sólo produce picazón.

Agricultura, Industria y Comercio. – Ya hemos estudiado el suelo cubano y hablado de su incomparable fecundidad. Conviene advertir que la ignorancia y el descuido pueden despojarle de esta cualidad. El cultivo intensivo empobrece rápidamente las tierras, como ha ocurrido en Jamaica y ocurrirá seguramente en Cuba si no se reparan las fuerzas de ésta por medio de abundantes abonos. Al propio tiempo la tala de arbolado amenaza acabar con la riqueza forestal. El agricultor cubano ha seguido durante mucho tiempo el sistema de quemar los bosques para aprovechar el suelo virgen, que de este modo quedaba libre para la agricultura. Gran parte de las inmensas selvas de la isla han ido desapareciendo de este modo. Además, las magníficas maderas de construcción vienen siendo utilizadas de mucho tiempo atrás. Cienfuegos, que era una de las comarcas de la isla en que más abundaban, carece hoy casi por completo de ellas. Ya en 1832 se decía en un documento oficial que las causas de los graves perjuicios sufridos por la riqueza forestal cubana eran: la extracción de maderas para el extranjero; el exorbitante consumo que hacen los hacendados de los cedros para cerrar sus fincas, y los incendios. A esta disminución de los montes se sigue, como es natural, la disminución de humedad. La región oriental de la isla es la de mayor importancia forestal, distinguiéndose por su grandiosa vegetación la jurisdicción de Baracoa. El Estado posee allí bosques inmensos que no se aprovechan por la falta de comunicaciones. En la jurisdicción de Guantánamo tiene el Estado los montes de la Caridad, á los que se calcula una superficie de casi 16000 hectáreas. Según antiguos trabajos pertenecen al mismo en esta jurisdicción más de 65000 hectáreas, que no se sabe hoy dónde paran ni á quién pertenecen. En la jurisdicción de Holguín posee también el Estado más de 40000 hectáreas, 50000 en la de Jiguaní, 80 000 en la de Manzanillo, y así en otras muchas, hasta 223000 hectáreas que, contando por lo bajo, posee en Cuba. Toda esta riqueza no ha sido aún estudiada ni tasada, y yace en lamentable abandono.

La agricultura atraviesa en Cuba una crisis terrible. La isla ha vivido durante muchos años sometida á un régimen puramente artificial. Toda su existencia se basaba sobre el trabajo esclavo y la producción azucarera. Aquél ha cesado porque lo exigían de consuno la civilización, las ideas humanitarias de nuestra época y la propia conveniencia económica, pues no podía luchar con el trabajo libre. Por otra parte, como la caña no es la única sustancia azucarera ni Cuba el único país productor de azúcar, llegó un momento en que Cuba se vió suplantada en casi todos los mercados. En 1851 contaba la isla 2000 ingenios de azúcar; 1425 en 1861 y 1191 en 1874, habiendo disminuído aún estas cifras de entonces acá. La producción de azúcar había venido elevándose sin cesar. En 1854 era de 375464 toneladas; en 1867 llegó á 730000 y á partir de esta fecha ha oscilado entre 560 000 y 816000. Mas la competencia ha reducido de tal suerte el precio de este producto, que hoy no pueden venderle los cubanos sin pérdida en la mayor parte de los mercados.

La producción en toneladas durante los últimos diez años fué la siguiente:

Años	Azúcar	Mieles	Total
1888	656719	157791	814510
1887	646578	153015	799593
1886	731723	187064	918787
1885	631967	146984	778951
1884	558987	115552	674539
1883	460397	100292	560689
1882	595837	131224	727061
1881	493764	96747	590511
1880	530189	114223	644432
1879	670225	146341	816566

El consumo de Cuba en 1888 se evalúa en 50 000 toneladas; las exportaciones llegaron á 613 719. En 31 de diciembre de 1888 la existencia era de 8 500 toneladas. Estas tres cifras dan un total de 672 219 toneladas; y deduciendo de ellas las existencias en 1.° de enero de 1888, ó sean 15 500, quedan 656 719 toneladas como producción de 1887-88.

Con respecto á la calidad de los azúcares producidos hay que notar que, á consecuencia de haberse adoptado aparatos perfeccionados, ha ido desapareciendo cada día la fabricación de las clases llamadas *mascabados*, siendo reemplazadas por las *centrífugas*.

Sin embargo, es de esperar que, amoldándose los productores á las nuevas circunstancias y extendiéndose á otros muchos ramos la riqueza de la isla, la situación de ésta será más próspera y, sobre todo, más sólida que antes. La producción azucarera media es hoy de 540 000 cajas en números redondos. Otro cultivo muy importante es el del tabaco. Luego que se comenzó á extender el uso del tabaco destinó el gobierno la cantidad de 200 000 pesos á comprarle. El tabaco daba tan pingües beneficios que despertó la codicia del fisco y le inspiró la idea de gravarle con un impuesto que autorizaron las Cortes de 1636. En 1734 un negociante de Cádiz llamado Tallapiedra hizo asiento con la corona de entregar anualmente 3 000 000 de libras de tabaco habano para la fábrica de Sevilla. Los terrenos de Vuelta de Abajo, en la región occidental de la isla, tienen fama de producir el mejor tabaco del mundo. Los mejores de estos terrenos son los comprendidos entre el río Hondo y el Mantua. Desde el río Hondo hasta San Cristóbal los tabacos son ásperos y fuertes, y desde San Cristóbal hasta Guanajai, exceptuando el distrito de las Virtudes, son de calidad inferior. El fértil valle de Güines produce mal tabaco para fumar, pero excelente para el polvo verdín que se fabricaba antiguamente. También son excelentes vegas las de Mayarí, además Yara, Vicana en la parte oriental, y Manicaragua en Trinidad. Se reputan por excelentes para la producción del tabaco los terrenos sueltos y arenosos, y por malos los terrenos compuestos.

También se cultivan, aunque en menor escala, el café, el maíz, el algodón, el cacao, el añil, etcétera. En la actualidad se ha principiado el cultivo de las excelentes plantas textiles, *Lengua de Vaca y Ramio*. Las fincas rústicas suman 35 467 unidades, con un valor líquido imponible de 22 700 918 pesos, en esta forma:

Fincas azucareras.	1 160 unidades y	14 148 507	pesos.
Vegas de tabaco.	9 715 »	2 009 807	»
Cafetales.	209 »	321 059	»
Potreros.	4 925 »	2 646 463	»
Haciendas.	312 »	314 533	»
Estancias y sitios.	29 146 »	3 260 579	»

La riqueza pecuaria no es, ni con mucho, tan grande como los recursos del país hacen suponer. Según las últimas noticias estadísticas asciende actualmente á lo siguiente:

Ganado caballar. . . .	350 000	unidades.
» vacuno. . .	1 240 896	»
» asnal. . . .	5 500	»
» cabrío. . . .	27 000	»
» lanar.	50 500	»
» de cerda. . .	850 000	»
» mular. . . .	25 000	»

La industria es insignificante en comparación de lo que podría y debiera ser. Se reduce á la fabricación de azúcar, preparación del café y del tabaco, y confección de cigarros. La industria fabril casi no existe. Todos los objetos necesarios á la vida, el calzado, las telas, etc., se importan del extranjero. La producción agrícola puede calcularse en 700 millones de pesetas y el trabajo industrial en 780, siendo, por lo tanto, la producción total de unos 1 500 000 000 millones.

Existen 619 ingenios para la elaboración de azúcar, 83 molinos de maíz, 127 fábricas de picado de tabaco y elaboración de cigarros puros, 62 de rom, aguardiente de caña y otros licores, 29 de curtidos, 17 de conservas y dulces finos, y algunas otras de sombreros de paja y objetos destinados al consumo local ordinario. Los contribuyentes para el subsidio anual son 10 122 que abonan al Tesoro 4 774 397 pesos clasificados de la siguiente forma:

Por industria.	5 189	contribuyentes	por	2 838 235 pesos
Por profesiones.	1 924	»	»	1 255 896 »
Por artes.	385	»	»	123 221 »
Por oficios	2 624	»	»	557 045 »

Los principales artículos que componen el comercio de exportación son el azúcar, el tabaco, el aguardiente de caña, la cera y la miel, ascendiendo su valor en conjunto á cerca de 92 millones de pesos.

Las exportaciones de azúcares y mieles en la última década fueron:

Años	Azúcar	Mieles	Total
1888	613 719	157 791	771 510
1887	623 453	153 015	776 468
1886	668 533	187 064	855 597
1885	512 696	188 892	631 588
1884	473 074	115 552	588 626
1883	408 255	100 292	508 547
1882	537 859	131 223	669 082
1881	449 067	96 746	545 813
1880	495 831	114 224	610 055
1879	623 934	146 334	770 268

Las exportaciones en 1888 fueron un poco menores que las de 1887.

Esas exportaciones respecto al azúcar se repartieron como sigue:

Países	1888 — Por 100	1887 — Por 100
Estados Unidos.	87 82	89 72
Gran Bretaña.	2 60	0 91
Norte de Europa.	0 09	»
Francia.	0 03	»
Sur de Europa.	6 76	7 18
Otros países.	2 70	2 19

En donde se ve que los Estados Unidos de América absorben unos 88 por 100 de las exportaciones totales de Cuba, y en las mieles la proporción es todavía mayor; 99,23 y 99,33 por 100 de las exportaciones totales de la isla fueron á los estados Unidos en 1888 y 1887.

El comercio de importación le constituyen principalmente los tejidos, harinas, caldos, carnes, metales, granos y semillas, maderas, material para ferrocarriles é ingenios, y peletería, artículos que representan un valor de 79 500 000 pesos.

El total de las exportaciones es de 300 millones de pesetas y la importación de 375. De estas sumas corresponden 68 millones de pesos á los Estados Unidos en la exportación y 145 millones en la importación. Vienen luego, por orden de importancia, Inglaterra, Francia, Alemania, las Repúblicas hispano-americanas y Bélgica. El comercio entre la península y Cuba es inferior al que esta isla hace con los Estados Unidos, pues no llega á 105 millones de pesetas.

Los puertos habilitados para el comercio exterior son la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara y Baracoa, en la costa del N., y en la del S. los de Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Casilda (embarcadero de Trinidad, que es puerto interior), y Cienfuegos. La aduana de Matanzas es la segunda de la isla. La marina mercante de ésta se compone de 56 buques de vapor con 34 683 toneladas, y 190 de vela con 32 137. Para el cabotaje cuenta con 195, cuya capacidad es de 4896 toneladas. A la navegación fluvial se destinan 6 con 127, y 487 con 15 581 al servicio de los muelles.

El presupuesto de Cuba, que varía cada año, asciende á 25 622 967 pesos los ingresos y 25 611 494 los gastos (1888-89). De esta cantidad la mitad próximamente ha de ser cubierta por la renta de Aduanas. La situación económica de la isla es verdaderamente angustiosa. Se han introducido en estos últimos años algunas economías. No hace mucho que el presupuesto de gastos era de 32 millones. A pesar de las reducciones hechas, aún paga cada cubano cien pesetas anuales en números redondos, ó sea doble que cada español próximamente. Además pesa sobre la isla una deuda enorme, cuyos réditos anuales ascienden á 12 millones de pesos, más de la mitad de los ingresos.

Organización administrativa. – Por virtud del Real decreto de 9 de junio de 1878 divídese el territorio de la isla de Cuba en seis provincias, á saber: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, de las cuales son de primera clase la de la Habana, de segunda la de Santiago de Cuba, y de tercera las cuatro restantes. Al frente de cada una se halla un gobernador civil, que depende del gobernador general de la isla.

Los diferentes ramos administrativos corren á cargo de la Intendencia general de Hacienda, de la cual dependen la Contaduría y Tesorería centrales, la Administración central de Rentas Estancadas y Loterías, la Administracion central de Contribuciones é Impuestos y Propiedades, la Intervención general del Estado, la Administración central de Aduanas y la Administración de la Aduana de la Habana. En cada una de las provincias hay una Administración central de Hacienda. Los servicios generales de de Obras públicas, Minas y Montes se hallan confiados á los respectivos cuerpos de Ingenieros. Para el de Comunicaciones hay un Administrador general y Administraciones subalternas en las provincias. Existe además un Consejo de Administración dividido en tres secciones: de lo Contencioso, de Hacienda y de Gobierno. Para la Administración de Justicia hay dos Audiencias: una en la Habana y otra en Puerto Príncipe. Comprende la primera las provs. de Habana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara; la de Puerto Príncipe la prov. de este nombre y Santiago de Cuba. La de la Habana consta de dos Salas, una de lo criminal y otra de lo civil. Dependen de ella ocho Juzgados de primera instancia de término, cuatro de ascenso y quince de entrada. La de Puerto Príncipe consta sólo de una Sala, y de ella dependen tres Juzgados de primera instancia de término y seis de entrada. Existen, además, dos Juzgados eclesiásticos y de Cruzada: uno en la diócesis de Santiago de Cuba y otro en la de la Habana. Del primero dependen diez vicarios foráneos y del segundo trece. Los Registros de la Propiedad son cincuenta, según decreto de 4 de julio de 1870. Son de primera clase los de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Cárdenas; de segunda los de Bejucal, Guanajay, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande y Trinidad; de tercera los de Guanabocoa, San Antonio de los Baños, Güines, Colón, San Juan de los Remedios y Santo Espíritu, y de cuarta los de Jaruco, San Cristóbal y Alfonso XII. Además de estos Registros, que dependen de la Habana, hay otros dependientes de la Audiencia de Puerto Príncipe y son: los de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, de segunda clase; el de Holguín de tercera, y los de Bayamo, Manzanillo y Baracoa.

El jefe supremo, así en lo militar como en lo civil, de la isla es el gobernador general. Ejerce las funciones de Capitán General y de director é inspector general de todas las armas, cuerpos é institutos del ejército. Para la mejor organización del servicio militar existen seis comandancias generales que son: las de Cuba, Puerto Príncipe, Las Villas, Matanzas, Habana, y Pinar del Río; el gobierno militar de Guantánamo y Baracoa; las comandancias militares de Holguín, Güines y Jaruco, y la de Armas de Batabanó. En Cuba existen las siguientes fuezas militares: seis regimientos de infantería con 1 846 individuos cada uno; cuatro batallones de cazadores, nueve compañías de guerrillas, un batallón de ordenanzas y escribientes, una brigada disciplinaria, las escuadras de Santa Catalina de Guaso, tres regimientos de caballería, el escuadrón de voluntarios de Camajuaní, un batallón de artillería de á pie con una batería de montaña, y la compañía de obreros de la Maestranza, un batallón de ingenieros, y las brigadas de obreros de la Administración militar y sanitaria.

Para el servicio marítimo hay una comandancia general establecida en la Habana. Hay ade-

más comandancias de Marina y capitanías de puerto en Cienfuegos, Remedios, Santiago de Cuba, Nuevitas, Trinidad y Sagua. Hay un arsenal en la Habana, aunque sólo se hacen en él las reparaciones de los buques de guerra. Para el servicio armado existen: un crucero, dos vapores, 17 cañoneros, dos lanchas, dos pailebotes y diez balandras.

La división eclesiástica comprende un arzobispado con sede en Santiago de Cuba, y un obispado en la Habana. De la diócesis del primero dependen 55 parroquias, de las cuales ocho son de término, 11 de ascenso y 36 de ingreso. A la diócesis de la Habana corresponden 143 parroquias, clasificadas en 18 de término, 29 de ascenso y 36 de ingreso. En cada una de ambas diócesis existe un Seminario. La Universidad de la Habana, creada en el último tercio del siglo XVII por los frailes de la Orden de Predicadores, pertenece hoy al Estado, y en ella se cursan las asignaturas correspondientes á las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Medicina, y Derecho y Notariado. Dependen de dicho establecimiento seis Institutos de segunda enseñanza establecidos en cada una de las capitales de las seis provincias en que se halla dividida la isla, y una Escuela profesional y otra de Pintura, Escultura y Dibujo en la Habana. Desde 1861 existe en esta ciudad una Academia de Ciencias médicas, Físicas y Naturales.

Vías de comunicación. – En país tan poco poblado, tan mal administrado y de vida económica tan artificial como Cuba, claro es que las comunicaciones han de ser muy deficientes. Hasta hace poco sólo había caminos vecinales merced á la prestación personal á que se obligaba á los negros y á algunos asiáticos. Hoy este sistema ha sido abandonado. Hay en la isla 1500 kilómetros de ferrocarriles. Las principales vías férreas son: La que arranca de la Habana y pasa por Jaruco, Aguacate, Matanzas, Lagunilla, Jovellanos, Colón, Santa Clara, debiendo dirigirse á Puerto Príncipe, y de aquí á Bayamo y Santiago de Cuba cuando se halle terminada. En sentido opuesto, es decir, hacia el O., esta línea se continúa desde la Habana por Alquizar, Artemisa y San Cristóbal hasta Pinar del Río. Será pues, una vez terminada, la gran arteria central de la isla. También arranca de la Habana otra línea que marcha en dirección al S. y se bifurca cerca de Bejucal; el ramal del O. penetra, aunque no mucho, en la provincia de Pinar del Río, y del E. se dirige por Güines, Unión, Corral Falso y Caovillar para morir en Amarillas. Diferentes ramales comunican entre sí estas dos vías principales. Un ferrocarril que de Cienfuegos marcha al N. hasta las Cruces se une en este punto con la primera de las líneas mencionadas y se prolonga luego por Santo Domingo, Amaro y Sagua la Grande hasta la costa opuesta. De Sancti Spíritus á las Tunas hay una línea férrea destinada también á unir ambos mares, uniéndose en Placetas con la que de este punto marcha á Caibarien por Camajuaní y Remedios. En la parte oriental Nuevitas comunica por ferrocarril con Puerto Príncipe, Santiago de Cuba con El Cobre, Caney y Enramadas, y Santa Catalina de Guantánamo con la bahía de su nombre, etc. Una pequeña vía une también la Habana al pueblecillo de Marianao. Las líneas telegráficas miden una extensión de 4500 kilómetros. La estación de ferrocarril tiene también servicio telegráfico. Varias líneas de vapores ponen en comunicación la isla con Europa. Hay correo para la península con escala en Puerto Rico á la Coruña, Santander y Cádiz. Tres veces al mes salen de la península los correos de Cuba: los días 10 y 30 del puerto de Cádiz, y el día 20 de Santander. Hay también correos ingleses; franceses de Saint Nazaire á Veracruz, con escalas en Santander, Saint Thomas, en la Habana; los alemanes de Bremen á Nueva Orleáns, con escala en la Habana y Southampton, y muchas otras líneas secundarias y vapores que parten de Barcelona y otros puertos de la península.

Hist. – Las indagaciones arqueológicas realizadas en el Continente americano han probado, sin dejar lugar alguno á la duda, que su población es antiquísima, sin que pueda precisarse si precedió, acompañó ó siguió á la del Viejo Mundo, teniéndose, sin embargo, por más probable esto que aquello. En un cayo, al S. de Puerto Príncipe, se hallaron hace años huesos humanos, que, á juzgar por su estado, debían ser muy antiguos. El señor Rodríguez Ferrer encontró en una hacienda llamada la Bermeja, á doce leguas de Manzanillo, un depósito de desperdicios o restos de cocina *(kjockkenmoddings)*. En el lugar denominado *Pueblo Viejo* descubrió el mismo señor vestigios de una construcción también muy antigua, análoga probablemente á los *cercados térreos* de los *Estados Unidos*. Fueron sin duda estas construcciones algo así como campos atrincherados, ó, mejor, aún campamentos de emigrantes, pertenecientes á una raza aún no denerminada con exactitud, pero sin duda alguna muy posterior á la representada por los huesos de que hemos hecho mención. Aunque la prehistoria cubana se halla en mantillas y sería muy arriesgado emitir una opinión concreta acerca de las razas de que con seguridad se sabe que poblaron la isla, tiénese, sin embargo, por seguro que éstas procedían de la América del Norte, de donde pasaron á la meridional y á las Antillas. En una época anterior á la era cristiana los hombres de raza apalache habían constituído estados poderosos en la región cruzada por los paralelos 36 y 37. Al N. de los apalachitas vivían los cofachitas, pueblo belicoso que con ellos estaban en perpetua guerra. Circunstancias hasta hoy ignoradas, quizás guerras civiles, quizás malas cosechas ó invasiones de otros pueblos, determinaron en unos y otros un movimiento emigratorio. Llegaron apalaches y cofaches al Golfo de Méjico. Unos se dirigieron costeándole hasta Panuco, donde desembarcaron. Otros cruzaron de isla en isla, el Mar de las Antillas, y, guerreando siempre, llegaron hasta el Orinoco. Los primeros se llamaron *nahcas* y los segundos *caribes*, nombre este último que significa *valientes*, al propio tiempo que los *llegados de pronto* ó *súbitamente*. Cuba se hallaba en el camino de ambos pueblos, y debió, por lo tanto, recibir algunos de estos grupos de emigrantes, que vencieron y tal vez exterminaron á los primitivos pobladores. Antes de esta época Cuba había recibido pobladores de la vecina península de Yucatán. En una caverna situada al O. de Pueblo Viejo – nombre significativo que parece indicar la existencia de una antigua población en estos parajes – halló hace años el señor Rodríguez Ferrer varios cráneos que le sorprendieron por su aplastamiento frontal. Ahora bien: los mayas como los aztecas, totonacas, peruanos y otros muchos pueblos de América, se deformaban el cráneo comprimiendo su parte anterior hasta obtener ese mismo aplastamiento, que dicho señor no acertaba á explicarse. En las famosas ruinas de Palenque (Méjico) se han encontrado muchos bajos relieves en los que caracteriza á los individuos de raza sacerdotal esta forma del cráneo, lo cual, á lo que parece, era un signo de distinción reservado exclusivamente á las clases superiores. Tenemos, pues, tres elementos conocidos de la población de la isla anterior al descubrimiento: el elemento maya, más antiguo, el elemento nahaca y el elemento caribe. De estos tres y de la población primitiva, en la que sólo un minucioso estudio paleontológico de la isla puede darnos alguna idea, descendían los indios – así llamados por Colón, que al llegar á las Antillas creía estar en tierras de la India – que habitaban Cuba en la época de su descubrimiento.

Según el P. Las Casas, que acompañó á Narváez en la excursión que por orden de Velázquez hizo éste en la isla, podría contener toda ella unos 200000 habits., que se daban á sí mismos el nombre de *siboneyes*, y que se dedicaban en gran parte al cultivo del maíz, de las habichuelas negras y del ñame, con el que fabricaban su cazabe, que vivían en pobres cabañas ó bohíos, sin verdadero culto religioso, pero creyendo en la inmortalidad del alma. Eran de elevada estatura, tez cobriza y frente ancha. Se han formulado terribles acusaciones contra España por la desaparición de esta raza, sin tener en cuenta que el fenómeno se repite á nuestra vista con otras muchas, sin que pueda achacarse á la crueldad ni á la opresión. Es, sin embargo, indudable que contribuyó á acelerar su mortalidad los trabajos á que se les sometió, la esclavitud y los malos tratamientos. El 1.° de mayo de 1532 sólo quedaban en Cuba 5000 indios, cifra que hace dudar á muchos autores de la verdad de la anterior, á pesar del número grandísimo de defunciones que en ellas produjo la epidemia de 1531. Además, muchos indios se quitaban la vida á sí propios sin esperar á que viniera la muerte á terminarla.

Colón descubrió la isla de Cuba en su primer viaje, el 27 de octubre de 1492, y reconoció sus costas, cuya extensión le sorprendió extraordinariamente. En su segundo viaje tocó nuevamente Colón en Cuba, el 25 de abril de 1494, y navegó á lo largo de ella desde la punta de Maysí hasta la ensenada de Batabanó. Desde aquí se dirigió hacia el E., confirmándole el desarrollo del litoral en su idea de que aquella tierra no era una isla sino que formaba parte del Continente. Cuando murió en Valladolid (20 de mayo de 1506), aún profesaba esta opinión, en realidad no tan apartada de lo cierto como pudiera creerse á primera vista. Dos años habían transcurrido desde la muerte del almirante y dieciséis del descubrimiento, y aún no se había explorado toda la costa cubana. Terminó su bojeo el navegante Sebastián de Ocampo, por orden expresa de los Reyes Católicos. Con este fin salió de Santo Domingo, en la primavera de 1508, con dos carabelas, terminando su expedición en el otoño del mismo año. Los indígenas de la bahía de Jagua acogieron con muestras de respeto y prodigaron toda clase de cuidados á los expedicionarios, que bien los habían menester. Nadie volvió á visitar las costas de Cuba hasta que, tiempos después, naufragó en ellas, regresando de Tierra Firme, Alonso de Ojeda, cuya gente venía insubordinada. Dirigiéronse á pie por la costa á uno de los extremos de Cuba más próximos á las islas ya ocupadas por los españoles, sufriendo inauditas penalidades en la larga peregrinación. Los indígenas, que tan útiles fueron á Ocampo, huían á los bosques al ver aproximarse la gente de Ojeda, mal encarada y peor disciplinada. Probablemente habrían perecido todos sin el arrojo de un marinero que se prestó á dirigirse á la Jamaica, solo, en una pequeña piragua. Pánfilo de Narváez, enviado en su busca por el gobernador Juan de Esquivel, condujo á los náufragos á Sevilla la Nueva, donde se repusieron de sus fatigas. Los informes que de Cuba dieron Ocampo y Ojeda decidieron á los reyes de España á ocuparla. Diego Velázquez, natural de Cuéllar y uno de los capitanes que más se habían distinguido en la conquista de La Española, recibió del entonces gobernador de las islas, D. Diego Colón, encargo de conquistarla. Diego Velázquez abrió banderín de enganche, y pronto se encontró al frente de trescientos voluntarios, entre los cuales se encontraban tres hombres que habían de desempeñar brillante papel en el drama de la conquista del Nuevo Mundo: Hernán Cortés, Fray Bartolomé de Las Casas y Pánfilo de Narváez. La expedición embarcó en cuatro carabelas y salió de Salvatierra de la Sabana á fines de noviembre de 1511. Desembarcó Velázquez en Baracoa con su pequeño cuerpo de tropas. Opúsosele un cacique llamado Hatuey, fugitivo de La Española, al cual venció y apresó haciéndole matar. En seguida envió á Pánfilo de Narváez al frente de un destacamento hacia el interior de la isla. Acompañóle el Padre Las Casas. Velázquez fundó las poblaciones de Baracoa, Bayamo, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y la Habana, que son, por lo tanto, las más antiguas de la isla. Como Velázquez era hombre acreditado y Cuba adquirió rápidamente fama de país rico, acudió buen número de pobladores. Organizáronse en seguida expediciones para ir en demanda de otros países. El año 1517 fué descubierto el Yucatán por gente de Cuba. Fernández de Córdoba descubrió Méjico, y tras él Juan de Grijalva salió de Santiago de Cuba recorriendo parte de la costa mejicana. Las noticias que trajo de Méjico animaron á Velázquez á organizar una expedición más considerable, cuyo mando confió á un joven que con él viniera de La Española, llamado Hernán Cortés. La rebeldía de éste fué causa de la ruina de Velázquez, quien gastó cuanto poseía en pleitear contra él en la corte, y también de la de la isla, que fué casi completamente abandonada. La agricultura había sido la base de la colonización, mas faltaron brazos y en poco tiempo quedó reducida á la nada. Había establecido Velázquez alcaldes y ayuntamientos en todos los pueblos nuevos. Trinidad, Puerto Príncipe y Santiago fueron declarados ciudades.

En febrero de 1522 estuvieron en Santiago el almirante D. Diego Colón y los oidores de Santo Domingo, Marcelo de Villalobos y Juan Ortiz de Matienzo, con objeto de residenciar al Licenciado Zuazo, el cual había venido de Santo Domingo con igual misión respecto á Velazquez. Este murió en 1524. Envalentonados los indios con

la disminución de sus opresores, asesinaron á muchos de ellos, refugiándose en los montes. Verdad es que los colonos les obligaban á muy duros trabajos. Manuel de Rojas, sucesor de Velázquez, trató de someterlos dictando varias medidas humanitarias y convirtiéndose en protector suyo. En 1525 llegó á Santiago el Licenciado Juan Altamirano, encargado de residenciar al ya difunto Velázquez. Mientras ejerció su comisión gobernó la isla, en la cual reinaba el desorden más completo. Continuaban alzados los indios y no parecía ya empresa fácil reducirlos. Estableció los diezmos, impuestos de almojarifazgo y los quintos sobre el mineral de oro que se recogía. En 1527 llegó á Santiago Fr. M. Ramírez de Salamanca, primer obispo de aquella diócesis, creada por León X. La sede primitiva fué Baracoa, mas luego se trasladó á Santiago. Gonzalo de Guzmán, gran amigo de Velázquez y sucesor de Altamirano, fué á su vez residenciado por Juan Vadillo. Los indios continuaban alzados y no andaban más sumisos los españoles, que vivían en estado de permanente discordia. Los documentos pertenecientes á esta época no contienen sino clamores de los colonos contra la falta de brazos para sus labranzas y las exploraciones de las pobres y escasas muestras de oro que encontraban. La expedición de Soto á La Florida acabó de despoblar el país, privándole además de todos los caballos útiles. En esta época apareció en las aguas de Cuba el primer corsario. Era de nacionalidad francesa, y saqueó é incendió las pocas casas de que entonces se componía la Habana, no sin haber antes intentado apoderarse de una carabela española, fondeada en Santiago (1537). Ya estaba tan reducida la población indígena que había comenzado la importación de negros, trasladándose 300 esclavos de Haití á Cuba (1523). No podía ser mayor el desbarajuste que reinaba en la Administración de la isla, la corrupción y crueldad de los colonos, la torpeza y poquedad de espíritu de los gobernadores, y el fanatismo y terquedad de los primeros obispos, en perpetua pugna con cada gobernador, como éste lo estaba siempre con los ayuntamientos. Por andar todo desacertado hasta erraba singularmente el caritativo Padre Las Casas, quien para salvar de total destrucción á la raza india propuso la introducción de negros esclavos, con lo cual sacrificó una raza á otra é hizo más dura aún la esclavitud. El buen Padre ignoraba que aquellos desgraciados estaban destinados á perecer, por virtud de la misma ley misteriosa que ha aniquilado á los tasmanios, á pesar de los cuidados del gobierno inglés, que se halla á punto de destruir á los mahoris, á los kanakos y á tantos otros pueblos. En 1544 se emancipó á los indios de toda sujeción. Hizo publicar el decreto Juanes Dávila, provocando gran clamoreo entre los colonos esta medida justísima, aunque ineficaz para salvar la raza, de la que sólo quedaban á la sazón pocos representantes. Dávila hizo cumplimentar el decreto á pesar de la resistencia que halló entonces. Como ahora, la humanidad encontró sus mayores enemigos en los hacendados, y no estalló una sublevación por ser éstos en muy escaso número. Las rebuscas de oro vecinas de Jagua, Trinidad, Santiago y de las orillas del Jobabo fueron abandonadas. Muerta esta industria quedaron reducidos á vivir de sus ganados y predios. Algunos más avisados y diligentes dedicáronse á vender sus frutos, los cueros y las carnes saladas de sus reses, á los escasos buques que tocaban en la Habana, punto de escala desde entonces entre Sevilla y Sanlúcar y Veracruz. Aquella población y Bayamo eran las únicas que prosperaban; las demás permanecían estacionadas en su primitiva pobreza. Los corsarios franceses infestaban los mares de la isla. Uno de ellos, llamado Robert du Val, atrevióse con la Habana, á pesar de las fortificaciones que había mandado levantar Hernando de Soto, y la saqueó.

Poco después, por cédula de la Audiencia de 14 de febrero de 1543, se obligó al gobernador de la isla á residir en la Habana. La historia de la Administración española en la isla en toda esta época es vergonzosa. Casi todos los gobernadores habían sido depuestos y residenciados. Algunos, como Gaspar de Torres, fueron verdaderos bandidos. Hubo motines, luchas intestinas, pendencias, etc., y entre tanto cada día menudeaban más los corsarios, sin que puerto alguno, ni siquiera la capital, se hallara en condiciones de rechazarlos. En 1586 se presentó Drake con numerosa armada, mas su gobernador, Gabriel de Luján, la fortificó rápidamente y recibió de Méjico refuerzos, con los que impuso respeto al inglés. Tejeda, sucesor de Luján, dotó á la Habana de fortificaciones serias, comenzando á construir los castillos de la Punta y el Morro. El obispo, sujeto altanero y de carácter agrio, con quien tuvo varios altercados, le excomulgó. Poco después fué derrotada y puesta en fuga la armada inglesa, en aguas de la isla de Pinos, por Avellaneda, con lo que por algún tiempo quedaron libres de piratas aquellos mares. El absurdo régimen económico á que estaban sujetas las colonias servía de estímulo á un contrabando activo, que el gobernador don Pedro Valdés persiguió con gran rigor. Grandes clamores se elevaron contra esta conducta y muchos españoles se fugaron á Santo Domingo, y la isla se hubiera despoblado sin el indulto que se otorgó á los contrabandistas. En esta época fué dividida la isla en dos jurisdicciones, cuyas capitales fueron Habana y Santiago. A tal extremo había llegado la audacia de los piratas, que apresaron en una hacienda, cerca de Bayamo, al obispo don Juan de las Cabezas Altamirano. El contrabando seguía una marcha paralela. Hasta 1620, en cuya época se hizo cargo del mando el Maestre de Campo don Francisco Venegas, comandante que había sido de galeones, la impunidad de los corsarios fué casi absoluta. Este gobermador armó una escuadrilla, para cuyo sostenimiento creó un impuesto especial, y con la que les escarmentó en más de una ocasión. En 1626 se encargó del mando don Lorenzo Cabrera, quien, procesado por haber vendido negros en la Habana, fué enviado á la península bajo partida de registro. El Juez comisionado para residenciarle tuvo la extravagante idea de proponer que se cerrara la entrada del puerto con troncos de árboles. De esta singular manera esperaba impedir que penetraran en él los filibusteros. En 1630, siendo gobernador don Juan Vitrián de Viamonte, se continuaron obras más serias de fortificación. Su sucesor, Gamboa, se consagró á aumentar la escuadrilla ó armadilla, que este último nombre se la daba, é introdujo además reformas económicas, instalando un Tribunal de Cuentas para el examen de las de la isla, de La Florida y de Puerto Rico. Además fortificó á Santiago de Cuba. La fiebre amarilla hizo terribles estragos en toda la isla durante el año 1647. La pérdida de la Jamaica, isla de que los ingleses se apoderaron mediante un acto de piratería, despertó los mayores temores en España, por lo cual se enviaron á Cuba 200 soldados. La población aumentó con los fugitivos de Jamaica llegando á 30 000 almas. En 1658 Puerto Príncipe y Santiago fueron saqueadas por los piratas. Poco después, en tiempo del gobernador Gastón, el pirata inglés Morgán saqueó por segunda vez á Puerto Príncipe, y Legrand á Sancti Spíritus. Otro corsario francés degolló toda la tripulación de un buque español. Aleccionados ya los habitantes de Puerto Príncipe rechazaron al francés Grammont, y lo mismo hicieron los de Jagua con otro llamado Frasquenay. Prosiguieron todos los gobernadores fortificando á la Habana y disponiendo embarcaciones para perseguir á los corsarios. En 1704 fueron atacados en sus mismas guaridas de las islas Providencia y Signatey, sufriendo grandes pérdidas. Ocurrieron graves alborotos en la Habana motivados por varias disposiciones del gobierno. Restablecida la calma hízose cargo del mando el brigadier don Gregorio Guazo, quien llevó de la península una Real cédula indultando á los amotinados. Entre éstos figuraban principalmente los cultivadores de tabaco, quienes llevaron su disgusto al extremo de entenderse con los filibusteros. Aún no estaban terminadas las obras defensivas de la Habana cuando se presentó á la entrada del puerto el inglés Ogier amenazando con un desembarco, del que desistió ante la actitud de los habitantes y de las tropas.

En Santiago de Cuba hubo nuevas conmociones y motines. Gobernaba entonces la isla el brigadier don Dionisio Martínez de la Vega, quien planteó gran número de reformas y corrigió muchos abusos. Débesele la fundación de la Universidad de San Ambrosio, el establecimiento del arsenal, en el cual se construyeron muchos navíos y fragatas, y otras instituciones de importancia. Rotas de nuevo las hostilidades entre España é Inglaterra, intentó una armada británica apoderarse de Santiago, pero fueron rechazados los ingleses con pérdida de 2 000 combatientes. En 1744, siendo gobernador don Francisco Güemes y Horcasitas, se creó la primera Administración de Correos. En tiempo de Cagigal, el defensor de Santiago contra los ingleses, se aumentaron las fortificaciones y las guarniciones, á pesar de lo cual la Habana cayó en poder de la escuadra inglesa mandada por Pocock, la cual conducía 14 000 hombres, se acusó al gobernador Prado de poca energía y menos acierto en la defensa. Distinguióse extraordinariamente por lo heroico de su resistencia la guarnición del castillo del Morro mientras las mandó Velasco. Los vencedores sacaron un botín inmenso. La mayor parte de los habitantes se retiraron al campo. Hízose á los ingleses una guerra sin cuartel, asesinando á cuantos se apartaban un poco del grueso de la hueste, envenenando los alimentos, etc., etc. La Habana permaneció en su poder hasta la paz de 1763, en que nos fué devuelta á cambio de importantes concesiones territoriales en la América del Norte. El ejército fué reorganizado por el irlandés O'Reilly, mientras el conde de Ricla, nombrado gobernador, ponía en orden la Administración, reformando, al propio tiempo, los impuestos del almojarifazgo ó aduanas, los de armada, armadilla, quintos reales, alcabalas, de anclaje y los que pesaban sobre el producto de las minas y bebidas. Creó, además, una Intendencia de ejército y provincia igual á las de España, nombrándose para ejercer el nuevo cargo á don Miguel de Altavilla. Por esta misma época estableció Carlos III el servicio de correos entre España y sus provincias ultramarinas, correos que debían tocar en la Habana cada tres meses. Los gastos ocasionados por las reformas hicieron elevar notablemente los tributos, al extremo de que en tiempo del gobernador Cisneros se negaron los agricultores del Camagüey y de Vuelta de Abajo á satisfacer uno, creado por entonces, ocurriendo por este motivo serios disturbios, que se apaciguaron sin efusión de sangre. El gobernador Bucarelly abrió una suscripción para aliviar la miseria de los cultivadores y de las víctimas del terremoto de 1760. La guerra de la Independencia de los Estados Unidos fué un golpe rudo contra el contrabando. En 1776 se abrió en la Habana el primer teatro. Dos años antes se hizo el censo de la isla, el cual arrojó una población de 161 610 habitantes, de los cuales 96 530 blancos, 71 180 de color, inclusos 44 633 esclavos. La capital tenía 75 000 almas. La relativa libertad comercial concedida por Carlos III á las colonias dejó sentir en Cuba inmediatamente sus beneficios. El comercio y las rentas aumentaron en la misma proporción que disminuyó el contrabando. Al estallar la guerra con la Gran Bretaña, Cuba se hallaba perfectamente preparada para resistir cualquier ataque. En tiempo del gobernador Casas se creó en la Habana la Sociedad Económica de Amigos del País, análoga á las de igual título que entonces se fundaban en la península. Hízose en 1792 un nuevo censo, resultando tener ya la isla 272 301 habitantes. La cesión de la parte española de Haití á Francia (1795) determinó la emigración de unas 12 000 familias, muchas de las cuales pasaron á la parte oriental de Cuba. Con la pérdida total de Haití trasladóse á aquélla su naciente industria azucarera. Concediéronse terrenos á los emigrados pobres. La Audiencia de Santo Domingo se instaló en Puerto Príncipe y se trasladaron á la Habana las cenizas de Cristóbal Colón (enero de 1796).

Desde la paz de Basilea cruzaban los mares antillanos muchos buques ingleses, y no ocultaba la Gran Bretaña su propósito de apoderarse de alguna de las colonias españolas. Cuba era la que más singularmente despertaba su ambición. Sabíalo el gobernador conde de Santa Clara, y, además de aumentar las fortificaciones de aquellos puntos que le parecieron más débiles, armó las milicias blancas. Las derrotas sufridas en Puerto Rico y Guatemala les disuadieron de realizar la proyectada intentona. El desarrollo de la población, del bienestar y de la cultura, á la par que la invasión de las nuevas ideas y de los contrarios intereses que comenzaban á dibujarse, habían originado ya luchas de carácter social y político y engendrado opuestas corrientes de opinión, creando odios y antagonismos, demasiado hondos por desgracia. Publicábanse algunos perió-

dicos, tales como *El Papel periódico*, *La Aurora* y *El Duende*, que hacían por lo general una propaganda de libre examen de los actos de todas las autoridades, y zaherían con epigramas y motes á los del opuesto bando. Las mismas mujeres se mezclaron en la lucha adoptando las indígenas la costumbre de cortarse el pelo para distinguirse de las peninsulares. Puede asegurarse que al terminar el siglo XVIII estaba planteada la lucha entre el español y el criollo, entre los españoles peninsulares y los españoles cubanos. El gobernador Someruelos tenía que vencer, además de estas dificultades, las originadas por la inmigración de Santo Domingo, los corsarios de las Bahamas, la lucha de razas iniciada en las demás Antillas, las mejoras y reformas indispensables, que poco á poco fué realizando (1799-1812), y por último el estado de cosas excepcional que la guerra de la Independencia creó. En este período (1803) se cedió la Luisiana á Francia, la cual á su vez la vendió á los Estados Unidos en 20 millones de pesos. Someruelos ayudó á Francia en su lucha con los negros haitianos, favoreció mucho la creación de escuelas, y contribuyó á impulsar á la isla en el camino de su resurrección económica. Pero con todos estos progresos vino á dar al traste la guerra que, como aliados del Imperio recién creado por Napoleón, emprendimos contra Inglaterra, y durante la cual los corsarios asaltaron y saquearon varias poblaciones costeras. Someruelos armó á todos los habitantes de la isla, declarando en una proclama que no siendo aquéllos cristianos (en lo cual se equivocaba también el buen gobernador) debía considerárseles enemigos del género humano. El intendente Juan de Aguilar, al desembarcar en la isla el 17 de julio de 1808, llevó ya noticia del movimiento iniciado en España contra los franceses. Casi al propio tiempo que él llegaron excitaciones de las Juntas formadas para organizar la resistencia, en las que todos se declaraban igualmente soberanos, con lo que se quedó perplejo Someruelos sin saber qué resolución adoptar. La noticia de que algunos criollos y españoles pensaban también constituir una Junta le decidió á obrar, declarando la guerra á Francia y comunicando esta declaración á las demás colonias. Tuvo también Cuba sus afrancesados, aunque pocos, pero que fueron de no escasa utilidad á los agentes de Bonaparte, primeros sembradores del germen levantisco en muchas provincias ultramarinas, y preparadores del movimiento insurreccional de muchas de ellas. Más de 6000 franceses aún no naturalizados fueron expulsados de Cuba. Hubo en la Habana, como en casi todas las ciudades de la península, motín con saqueo de casas de franceses y asesinato de alguno de éstos, pero el orden fué prontamente restablecido (1809). Pronto comenzaron á llegar á la isla familias españolas del vecino Continente que huían ante la naciente insurrección. Las disposiciones de los legisladores gaditanos eran sabias y justas, pero llegaban algo tarde y hallaban un pueblo mal dispuesto contra ellos por falta de educación política y por los trabajos de los agentes á que antes nos hemos referido. Mas sería altamente injusto atribuirles la insurrección que los acompañó, porque ésta era ya inevitable desde mucho tiempo antes. Con la libertad de imprenta comenzaron á publicarse en la Habana gran número de periódicos. La reacción de 1814 se hizo sentir en Cuba, á donde fué enviado Ruiz de Apodaca para hacer que las cosas volvieran á su primitivo ser y estado. En 1817 se hizo un nuevo censo de la isla resultando contar con 553033 habitantes, de los cuales eran de color 313203. De éstos se halló que eran esclavos cerca de 200000.

La cuestión de la esclavitud había, por lo tanto, de presentarse en Cuba con caracteres bastante graves. Tanto desde el punto de vista humanitario como desde el económico, la esclavitud no tiene defensa posible. Pero los cubanos y peninsulares negreros que poseían esclavos clamaron contra la abolición de la trata que los ingleses perseguían, afirmando que sin los negros la industria agrícola era imposible. El antagonismo de razas había llegado al extremo que puede verse leyendo las Ordenanzas del Seminario, redactadas por el obispo de Cuba D. José Echavarría. En ellas se excluye de la enseñanza á todo el que tenga sangre de moro, judío, negro, mulato ó mestizo *aunque su defecto se halle escondido tras de muchos ascendientes*. Los sucesos de 1820 tuvieron eco en la Habana, donde las tropas se amotinaron y obligaron al anciano Cagigal, gobernador á la sazón, á proclamar la Constitución de 1812. Se resucitó la libertad de imprenta, se creó una numerosa Milicia Nacional, en una palabra, se imitó en todo á la península, incluso en la creación de sociedades secretas. Las elecciones de 1823 se señalaron por infinidad de violencias, y hasta parece que una de aquellas sociedades (los *Soles de Bolívar*) llegó á fraguar una conspiración para proclamar la independencia de la isla. La violenta reacción peninsular se reflejó en ésta con violencia. El general Vives, que mandaba á la sazón, adoptó grandes precauciones militares, pues se temía que los sublevados del Continente desembarcaran tropas en Cuba. En Puerto Príncipe se fraguó una conspiración que fué severamente castigada. Se estableció una nueva división militar y se reprimió también una insurrección que proyectaban ciertas asociaciones de negros. El general Tacón (1834-1839) inauguró una época de progresos materiales. Se compusieron y alumbraron las calles de la Habana, se construyó una cárcel y un teatro, emprendiéndose además otras mejoras útiles. Al ocurrir en España el cambio político de 1836 el Mariscal de Campo D. Manuel Lorenzo, que gobernaba en Santiago, se adhirió á él sin esperar órdenes del Capitán General, y como éste las había recibido en el sentido de no introducir novedad alguna política, relevó á Lorenzo del cargo que desempeñaba, sustituyéndole por el brigadier D. Juan de Moya. Lorenzo, en vez de obedecer, trató de resistir al frente de 3000 hombres; pero la masa de la población no le siguió y tuvo que huir á la Jamaica. El resto del gobierno de Tacón fué completamente pacífico, construyéndose el ferrocarril de la capital á Güines, primero que hubo en España. Al dejar el mando la población de la isla era de 1000000 de habitantes y la renta de 10000000 de pesos. Auxilióle mucho con su actividad é inteligencia Martínez Pinillos. Al hacerse cargo de la isla el general O'Donnell halló fraguada una conspiración cuyo objeto era, al decir de algunos, emancipar la población esclava de Cuba. Descubierta á tiempo no llegó á estallar. El grupo separatista, que á la sazón constituía ya un verdadero partido fuerte y bien organizado, trasladó su centro á los Estados Unidos, donde se le acogía, más que con simpatía, con verdadero espíritu protector. Existía un verdadero deseo de reformas, que el gobierno y el Capitán General estaban dispuestos á combatir. Añádase á esto la tendencia de los Estados Unidos á hablar de la anexión de la isla, la ambición de poseerla que apenas disimulaba Inglaterra, y la efervescencia que los continuos cambios políticos de la metrópoli mantenía en ella, y se comprenderá lo delicado de su situación. En abril de 1850 hizo el partido separatista una tentativa por sublevar la isla. El exbrigadier López desembarcó en Cárdenas con 500 hombres, sorprendiendo la población, pero no tardó en ser rechazado, viéndose obligado á reembarcarse precipitadamente. En 1851 se levantó en el Camagüey una partida mandada por Agüero; mas perseguida activamente fué disuelta y muertos sus jefes. López hizo un nuevo desembarco tiempo después, tomando tierra en Bahía Honda, pero él y toda su gente cayeron en poder de las tropas que con admirable actividad dispuso el general Concha en su persecución. A poco de este suceso fué la isla visitada por el cólera. Durante el segundo mando del general Concha se aumentaron las tropas de la isla con una milicia de 2000 negros y mulatos libres, se dió gran desarrollo á la Administración y se reprimieron nuevas tentativas de los filibusteros. El general Serrano, que sucedió á Concha, presentóse con carácter reformista, lo cual disgustó á los ultraconservadores cubanos. Llevaron éstos muy á mal su actitud benévola respecto á los criollos y liberales cubanos. Grande era entonces la penuria del Tesoro, merced á los despilfarros de D. José de la Concha. Los gastos que ocasionaron las impolíticas guerras de Méjico y Santo Domingo vinieron á agravar la situación. Más tarde la política de atracción del general Dulce, que imitó en sus relaciones con los criollos á D. José de la Concha, irritó á los conservadores, á los que satisfizo su sucesor Lersundi. Todo el período comprendido entre esta época y la insurrección de Yara está lleno por los episodios de la lucha entre los representantes de las diferentes opiniones y los opuestos intereses que en la isla se agitaban, los conflictos creados por la trata, á la que los gobernadores no tenían más remedio que perseguir, y los esfuerzos de algunos de ellos para combatir la inmoralidad y normalizar la Administración. En 1866 el déficit era ya enorme. La renta de Aduanas, que se había calculado en 256 517 000 reales, produjo sólo 181 043 120 (1866-67), suma ya exorbitante dada la escasa población sobre que pesaba. No poco contribuyó esta situación á provocar la guerra que en breve había de estallar. Lersundi, en su segundo mando, estableció las comisiones militares. Las vejaciones que éstas causaron, el cólera y la pesadumbre de los nuevos impuestos, aumentaron el general descontento. De la gravedad de la situación económica daba testimonio la baja enorme de la recaudación. De los 240 000 000 de reales que en concepto de restos terrestres se esperaba recaudar, sólo habían ingresado en los siete primeros meses del ejercicio (1868) 60 000 000, y el gobierno de la metrópoli vivía en tan profunda ignorancia de lo que ocurría en la isla que calculaba los sobrantes en 133 900 000 reales. Los censos y padrones hechos por el nuevo impuesto eran inexactísimos, y hubo que rectificarlos antes de proceder por la vía de apremio. Los funcionarios encargados del cobro cometían los fraudes más escandalosos. Aún creyó Marfori que podía contratar un empréstito dando como garantía las rentas de Cuba. Además el fusilamiento de Maximiliano había quebrantado muchísimo la influencia de Europa en América y dado grandes bríos á los partidarios de la doctrina de Monroe, y, por lo tanto, á sus protegidos los separatistas cubanos. Como si esto fuera poco surgió un grave disgusto entre el Capitán General y el obispo, por el ridículo motivo de si habían de repicar las campanas á la llegada de aquél. Con esto el prestigio de ambas autoridades, más necesario entonces que nunca, quedó bastante quebrantado. El intendente de Hacienda, abrumado por la situación del Tesoro, pidió permiso al gobernador para regresar á la península. Debía la isla 400 000 000; el déficit llegaba á 355 000 000, y todavía el gobierno español giraba contra ella por valor de otros 50 000 000. No podía darse mayor ceguedad é ignorancia por parte de éste. Imagínese cuánto favorecía semejante cúmulo de errores en los trabajos separatistas, que sólo entonces, dígase lo que se quiera, comenzaron á revestir caracteres verdaderamente alarmantes. Conocían sin duda los directores del movimiento separatista cuantos trabajos se hacían en Europa con objeto de provocar en España un movimiento revolucionario, y se dispusieron á aprovechar aquella circunstancia que les pareció altamente favorable para proclamar la independencia de las Antillas españolas.

El 18 de septiembre de 1868 ya algunos negros de Puerto Rico promovieron un ruidoso motín á las voces de *¡Viva la libertad!* El 23 se lanzó en Lares el grito separatista. El 7 de octubre se tuvo conocimiento en Santiago de Cuba de lo ocurrido en Puerto Rico. Llevó la noticia el vapor *France*. Los separatistas cubanos, que estaban organizados masónicamente, no habían llegado todavía á un acuerdo acerca de la fecha en que debía verificarse el alzamiento. Tampoco pensaban lo mismo respecto á su alcance. Unos pretendían conquistar la independencia, otros querían pedir la anexión á los Estados Unidos, y muchos se contentaban con obtener las libertades políticas necesarias, sometiéndose á disfrutar de ellas al amparo de la madre patria. Estos últimos publicaron una protesta contra el impuesto (2 de octubre) en la que pedían además la asimilación de derechos de los cubanos á los peninsulares, disposiciones sobre la esclavitud, derechos de imprenta y de reunión, etc.

La noticia del movimiento de Lares decidió á los verdaderos separatistas á romper las hostilidades, pero á todos se adelantó don Carlos Manuel de Céspedes, quien, creyéndose á punto de ser detenido por las autoridades españolas, lanzó el grito revolucionario en el ingenio *Demajagua*, cerca de Yara, el 10 de octubre. Acudieron muchos cubanos á engrosar las filas de los insurrectos. Pensaron algunos apoderarse de la inmediata población de Manzanillo, pero los españoles que en ésta residían se atrincheraron en ella. El 10 circuló Céspedes un Manifiesto en el que se quejaba del régimen opresor á que España tenía sometida la colonia, de la inmoralidad de los empleados y de la pesadez insopor-

table de los tributos, y ofrecía la emancipación gradual de los esclavos mediante indemnización, igualdad de derechos, respeto á las vidas y propiedades de todos, sufragio universal y librecambio. Tropas enviadas de Bayamo batieron en Yara á los insurrectos, pero estos se dispersaron para reunirse junto á Manzanillo, desde donde pasaron á las jurisdicciones de Jiguaní, Holguín, las Tunas y Bayamo, elevándose rápidamente su número á 5000. El gobernador de Bayamo, Udaeta, demostró negligencia ó cobardía censurables, no persiguiendo á los insurrectos, ni molestándoles, ni fortificando á Bayamo, que con su escasa guarnición cayó en poder de aquéllos. Sólo entonces comprendió Lersundi la gravedad del movimiento insurreccional. El departamento central fué declarado en estado de sitio, y los delitos de sedición y rebelión confiados en toda la isla á las comisiones militares. Céspedes dictó penas severísimas contra los españoles y sus auxiliares. Sus tropas se dividieron en pequeñas partidas que llevaron hasta el Camagüey el grito dado en Demajagua. Con no más acierto que el gobernador de Bayamo procedió el de Camagüey, don Julián Mena, quien, en vez de acoger favorablemente á los camagüeyanos que le ofrecieron su apoyo, los despidió friamente. Tampoco el Capitán General se mostró más solícito, de suerte que en este primer período la revolución separatista campó por sus respetos sin hallar oposición seria. Hasta el 18 no hizo mención de los sucesos que vamos relatando la *Gaceta de la Habana*. Una comisión compuesta de peninsulares y cubanos que se presentó á Lersundi pidiendo que se inaugurara una política expansiva y reformista fué considerada como rebelde. También en Madrid se hicieron al gobierno peticiones de esta índole, pero inútilmente. Convencido el Capitán General de que no sería relevado tan pronto como deseaba, y atemorizado ante el incremento que la insurrección tomaba, creó cuerpos de voluntarios en todas las poblaciones. La Habana movilizó 2000 de éstos. Lersundi fué al fin relevado, sustituyéndole Dulce, al que por sus tendencias liberales y su política de amplio criterio odiaban los ultraconservadores cubanos y peninsulares. La insurrección se había enseñoreado de casi toda la isla. Dulce ofreció olvido de lo pasado, los derechos de reunión y de imprenta, elección de diputados y reformas administrativas. Al propio tiempo pidió á la península un refuerzo de 4000 hombres y suprimió las comisiones militares. Mas tan envalentonados estaban ya los insurrectos que Céspedes, á quien se enviaron comisiones, no quiso tratar sino partiendo de la base de la independencia de la isla. El misterioso asesinato de Arango acabó con toda esperanza de avenencia. En la misma Habana provocaron los insurrectos escándalos y motines que agravaron los voluntarios con su arrogante actitud y los desmanes que cometieron. No por eso retrocedió en su política el general Dulce. La nueva ley electoral se publicó en la *Gaceta de la Habana*.

Mientras estos tristes sucesos ocurrían en la capital combatía la insurrección en los campos el general Balmaseda con escasas fuerzas. Entró en Las Tunas, tras penosa marcha por la manigua el 1.° de enero de 1869, después de haber batido á los insurrectos en varios encuentros sin importancia. Dejó guarnición en aquella localidad y derrotó poco después al cabecilla Mármol en el río Salado, siendo de notar que ya los enemigos formaron en este combate una masa de 4000 hombres. No sin gran trabajo pudo cruzar Balmaseda el río Cauto y marchó sobre Bayamo, que las huestes de Céspedes, al huir, dejaron convertida en un montón de ruinas. Pero las fuerzas de que disponía eran insuficientes, y mientras se agitaba en la impotencia estallaba el movimiento de las Cinco Villas, ascendiendo el número de los nuevos rebeldes á más de 3000. Dulce, alarmado, pidió refuerzos á la península y dió á su política carácter represivo, derogando por mandato del gobierno de Madrid los decretos de enero y publicando otro nuevo encaminado á reprimir severamente la menor manifestación de simpatía hacia la insurrección. Desplegó gran actividad en la persecución de todo buque sospechoso de ejercer contrabando de guerra, y cerró al comercio los puertos en que no había aduanas. A pesar de esto la promesa de indulto para todo insurrecto que se sometiera disgustó á los conservadores ó incondicionales. La guerra tomó, sin embargo, carácter sanguinario. En Jiguaní, Mayarí y otros puntos se cometieron terribles asesinatos en las personas de españoles ó de cubanos afectos á España. Los ingenios fueron saqueados y destruídos, quemados los trapiches é inutilizada la maquinaria. Los incondicionales querían que se respondiera al exterminio con el exterminio; y como el Capitán General se mostrara más humano que ellos, comenzaron á dar rienda suelta á su enojo. En tal estado los ánimos, dieron los voluntarios pruebas de insubordinación y de falta de verdadero patriotismo mermando con descompuestas voces la autoridad del único representante de España que allí había, y cometiendo varios asesinatos, entre otros el del infeliz Romero, que Dulce no pudo evitar. Quienes verdaderamente cumplían como buenos españoles eran el brigadier Lesca, vencedor en Cuevitas, los generales Peláez, Letona y Buceta, Escalante y otros jefes que obtenían señaladas ventajas en el departamento oriental. Los insurrectos habían organizado una Cámara de representantes de la República cubana, que se reunía en Guaimaro y se componía de quince individuos, los cuales votaron una Constitución. Era difícil obtener sobre ellos ventajas decisivas por la naturaleza del terreno, escabroso y poblado de vegetación exuberante, por el superior conocimiento que de él tenían, la gran movilidad de sus partidas y el apoyo que hallaban en parte de la población. El embargo de los bienes de los insurrectos no satisfizo aún á los voluntarios, los cuales obligaron á Dulce á dimitir y embarcarse para España. Sucedióle Caballero de Rodas, durante cuyo mando se habló de intervención de los Estados Unidos en el conflicto pendiente (sin que las negociaciones que al efecto se siguieron dieran resultado), presentando una fórmula para resolverle pacíficamente. El clima causaba grandes bajas en nuestro ejército, por lo que Caballero de Rodas pensó en movilizar parte de los voluntarios de la Habana. En agosto de 1869 todas las fuerzas de que los insurrectos disponían en el Camagüey cayeron sobre Las Tunas, en el momento en que una parte de la guarnición con el brigadier Valera se hallaba fuera de ella forrajeando. Los soldados enfermos que había en la población se defendieron heroicamente, hasta que de regreso las tropas españolas derrotaron por completo al enemigo. Tan terrible era ya la lucha que no se daba cuartel. Céspedes expidió una proclama en la cual disponía que se quemaran las propiedades, se destruyeran los ingenios y campos de tabaco, con otras medidas igualmente bárbaras, impropias de hombres civilizados. Reinaba la discordia entre los insurgentes, viéndose obligado su generalísimo Manuel Quesada á entregar el mando á Tomás Dourdán (americano de los Estados Unidos). Los voluntarios de la Habana fusilaron en San Luis á diez personas. En Güines, en otros puntos y en la misma capital, fusilaban todos los días y por los más fútiles motivos á cuantas personas tenían la desgracia de parecerles sospechosas. La guerra, aunque ventajosa para España, amenazaba prolongarse. Limpia de insurgentes la Ciénaga de Zapata, y dominada en parte la insurrección en las Cinco Villas, habíase concentrado en el Camagüey, donde había experimentado algunas derrotas, perdiendo á dos de sus cabecillas más importantes llamados Marcanos. Pero el general que mandaba nuestras tropas era don Eusebio Puello, dominicano, y tanto bastaba para que los españoles de Cuba sirvieran tibiamente á sus órdenes ó no le obedecieran. El general Balmaseda declaró al poco tiempo pacificado el distrito en que operaba, mas pronto se vió cuán completa era su equivocación. Puello sufrió un descalabro en las Minas de Guaimaro. El coronel Benegasi en las Tunas, Bonilla en Limones y otros jefes, obtuvieron ventajas contra las pequeñas partidas que recorrían el país. En el puerto de la Habana entraron, procedentes de los Estados Unidos, doce lanchas cañoneras encargadas de vigilar las costas. El Capitán General se dirigió al Camagüey para dirigir personalmente las operaciones militares. Al llegar á Puerto Príncipe expidió una proclama ofreciendo la vida á los que se presentaran, y ser inexorable para los que se mantuviesen con las armas en la mano. Presentáronse muchos; casi todas las partidas fueron batidas y dispersas, y Caballero de Rodas se volvió á la Habana considerando terminada la guerra.

Pero se equivocó completamente, y no tardó en sucederle el conde de Balmaseda. Hiciéronse entonces nuevas gestiones por iniciativa del gobierno de Madrid para que la lucha terminara pacíficamente, mas no se obtuvo de esta vez mejor resultado que en las anteriores; pero la guerra había perdido en realidad importancia, convirtiéndose en una especie de cacería ó persecución permanente de nuestros soldados á los insurrectos, que corrían á guarecerse en las selvas. Verdad es que á pesar de la difícil situación de la península ascendían ya á 65000 hombres los enviados á Cuba desde 1868. El general Balmaseda dió gran actividad á las operaciones, fraccionando las tropas de su mando en pequeñas columnas que recorrían todo el país y no daban un momento de reposo al enemigo. Agramonte, Máximo Gómez, Sanguili, Vicente y Calixto García, Maceo, el marqués de Santa Lucía, Colomé, Hernández, Modesto Díaz y otros de menos importancia, sostenían aún la lucha, no con esperanza de vencer, sino excitados por los sucesos de la Habana, los fusilamientos y atropellos que cometían los voluntarios. Sólo Calixto García tenía constantemente sobre sí once batallones. Los que le seguían no tenían un momento de reposo y estaban hambrientos y desnudos. El comandante general de los departamentos oriental y del centro reunió en Puerto Príncipe gran parte de la fuerza que mandaba con objeto de revistarla y organizarla. Cinco de los batallones así reunidos fueron destinados á la construcción de una vía militar que partiendo de Bagá llegara hasta la Zanja de Cabanignán en la costa S. de la isla. Esta concentración de tropas permitió á los insurrectos reponerse de sus fatigas. Formaron dos campamentos: uno en Yara, cerca de la confluencia de los ríos Contramaestre y Cauto, desde donde amenazaban á Holguín, Santiago de Cuba y Bayamo, y otro en la Mariposa, amenazando á Manzanillo. Contenía cada uno de ellos hasta 2000 hombres, y además multitud de mujeres y chiquillos, con mercado, paseos, glorieta para bailar, calles anchas y espaciosas, etcétera, etc. Tan seguros se consideraban en ellos que las transacciones mercantiles se realizaban con la mayor regularidad. Rehechos moral y materialmente tomaron los insurrectos la ofensiva. Fueron batidos varios destacamentos españoles y tomados algunos puestos fortificados. Nuestros soldados se batieron con su ardimiento de costumbre, sobre todo á la defensiva, mereciendo especial mención las defensas de Jiguaní, Bayre, Bueicito, Veguitas y otras.

Los cubanos sublevados quemaron y saquearon el pueblo de las Auras (10 de abril); llevaron la mejor parte en las acciones de Zarzal y Yucatán (4 y 11 de junio); sorprendieron al regimiento de Talavera causándole grandes pérdidas (12 de agosto); tomaron y saquearon en el mismo mes á Nuevitas y Santa Cruz; derrotaron al teniente coronel Diéguez el 26 de septiembre, y atacaron la Zanja y el Manzanillo. En todos estos sucesos nuestras pérdidas fueron de consideración, y aún mayores las morales que las materiales. El enemigo se apoderó de muchos fusiles Remington y de gran cantidad de municiones. También fué derrotada la columna de 700 hombres que mandaba el coronel Vilches, en Palo Seco (2 de diciembre). A fines de 1873 fué ya necesario abandonar á los insurrectos casi todo el territorio por ellos perdido anteriormente, concentrándose las tropas españolas hasta formar columnas compuestas de varios batallones. La acción de la Sacra fué ya una verdadera batalla (noviembre) en la que los nuestros se vieron obligados á retirarse. Fueron entonces nombrados: comandante general del centro, el brigadier Portillo, y del oriental el de igual graduación D. Sabas Marín. El primero marchó á Puerto Príncipe con dos batallones, dos compañías de guerrillas y un regimiento de caballería de los que guarnecían el territorio de las Villas. A las mismas puertas de la ciudad fué macheteado por los rebeldes el batallón de Asturianos que había salido á forrajear.

El brigadier Báscones y el coronel Armiñán, con cinco batallones, un regimiento de caballería y dos piezas de montaña, sostuvieron rudo combate en Naranjo, y aunque los nuestros quedaron dueños del campo fué á costa de pérdidas tan considerables que hubieron de declararse en retirada al día siguiente perseguidos por los insurrectos, á los que se vieron precisados á hacer frente de nuevo en Mojacasabe. Fué ne-

cesario continuar la concentración y conservar la defensiva, mientras Máximo Gómez y los demás cabecillas reunían sus fuerzas hacia Napra y Jimagüayú, mejorando y aumentando la caballería de que disponían. Era su proyecto acabar de arrojar á los españoles de los pocos puntos avanzados que aún poseían y penetrar luego en las Villas. Para impedirlo salió de Puerto Príncipe el brigadier Armiñán, dirigiéndose hacia la zona Sur con seis batallones y setecientos caballos y dos piezas de montaña. Esperóle el enemigo en la finca denominada de las Guásimas causándole pérdidas de gran consideración, y poniéndole en gran peligro de ser copado y exterminado. La caballería rompió la línea que le oprimía para marchar á las Yeguas y pedir socorro por telégrafo al general Portillo, pero el telégrafo estaba cortado y aún tardó éste algún tiempo con conocer la angustiosa situación de Armiñán. Apenas tuvo conocimiento de ella envió en su auxilio al coronel Báscones con dos batallones, varios escuadrones y dos piezas de montaña. Unidos ambos pudieron retirarse, pero muy molestados por los insurrectos que les causaron quinientas bajas. Máximo Gómez avanzó hasta cerca de Puerto Príncipe. Gran crédito ganó la causa de la independencia con estos sucesos. Volvieron muchos presentados al monte, y perdimos casi todos los poblados que nos restaban en los departamentos central y oriental. Además, la miseria más espantosa comenzaba á extenderse por todas partes. A la par que la campaña del Norte de la península y de Cataluña tomaba carácter amenazador, comenzaba á peligrar la causa de España en la Gran Antilla, probablemente en virtud de las mismas causas y siguiendo iguales pasos. Con el descalabro de las Guásimas, al que un inteligente escritor militar llama desastre, había llegado la guerra á su grado máximo de gravedad. El general Concha, que se hiciera cargo del gobierno y del mando de las tropas, dedicó preferentemente su atención al departamento central, á consecuencia de la mala impresión que le produjeron los últimos descalabros y de la dimisión del general Portillo, que fué reemplazado por el general Figueroa. Las tropas del Camagüey fueron reforzadas y se procedió á la organización de gruesas columnas para perseguir al enemigo. Pronto se vió obligado el Capitán General á fijar su atención principalmente en las Villas, territorio que importaba mucho conservar lo más limpio de insurgentes que fuera posible. La campaña de los primeros meses de 1875 tuvo por objeto reunir contra Máximo Gómez todas las fuerzas disponibles. Este cabecilla fué efectivamente batido varias veces, de suerte que el movimiento agresivo, cuyos resultados habían de serle, en concepto suyo, tan favorables, resultó sumamente perjudicial para la causa que sustentaba, fracasando por completo. La guarnición de la Trocha fué reforzada, y cuando el general Balmaseda se encargó de nuevo del mando en dicho año la situación había mejorado mucho. La terminación de la guerra civil peninsular permitió al gobierno español disponer de los recursos necesarios para terminar la guerra en Cuba. Confióse al general Martínez Campos la misión de ponerla término. Conocía el país y la índole de la guerra. Contaba además con una buena oficialidad y 20 000 soldados de refuerzo, con los que el ejército á sus órdenes se elevaba á la respetable cifra de 60 000 hombres.

Comenzaron las operaciones el 1.° de diciembre. Tan decaída se hallaba la moral de nuestras tropas y tan ensoberbecido el enemigo que no podían emplearse en persecución de éste columnas de batallón. La actividad en las operaciones desconcertó á los cubanos y animó á nuestros soldados. Dispúsose el avance tal vez con alguna precipitación, sin haber preparado suficientemente los medios de transporte, comunicaciones, etcétera. En el departamento oriental, foco principal de la insurrección, organizáronse columnas de dos batallones y un escuadrón por lo menos. El general en jefe, abandonando la política seguida hasta entonces, adoptó temperamentos de benignidad, á pesar de los deseos de ciertos elementos desconocedores de los deberes que la civilización y la humanidad imponen á un gobierno regular. Fuéronse así adormeciendo las pasiones y disponiendo los ánimos para la paz. Varona, Bello, Santisteban y Rivero, jefes influyentes, aviniéronse á firmar la paz, pero Máximo Gómez, generalísimo de las fuerzas insurrectas, los condenó á muerte. Esto ocurría en diciembre de 1877. En enero siguiente todos, menos Vicente García y Antonio Maceo, tuvieron que deponer las armas, firmándose el convenio del Zanjón, por el cual se concedían á Cuba las libertades de que ya disfrutaba Puerto Rico, indulto para los sublevados y libertad para los esclavos negros que combatían con los insurgentes. Rápidamente fueron presentándose y sometiéndose los principales jefes, incluso Maceo y García, quedando pacificada la isla el 9 de junio. Por desgracia no tardó en estallar de nuevo la guerra. Apenas disminuyó el efectivo de las tropas, la población de color, excitada por los emigrantes venidos años antes de Haití y Santo Domingo, volvió á empuñar las armas en el departamento oriental. Inició el movimiento á fines de agosto de 1878 la provincia de Santiago, siguiéndola el territorio de las Villas. El número de combatientes alzados calculóse en unos 3 200 hombres. De tal manera organizaron la persecución los generales Valera y Polavieja que el cabecilla Peralta, el más caracterizado de todos, no encontrando un momento de reposo, se vió obligado á presentarse el 21 de diciembre. En las Villas presentóse el movimiento bajo un aspecto formidable. Dos de nuestras columnas fueron batidas. El general Blanco, que gobernaba la isla, se dirigió inmediatamente á Sancti-Spíritus y adoptó las disposiciones necesarias para una campaña enérgica. Los sublevados fueron batidos por el coronel Navarro en Camajuaní. Además la política conciliadora de los jefes militares dió sus naturales frutos. El país rechazaba la guerra, y los cabecillas, sin apoyo en los habitantes, eran perseguidos incesantemente. El desembarco de Calixto García, jefe de gran prestigio, reanimó un instante el ánimo abatido de los rebeldes. Pero batidos Guillermón y Maceo se vieron obligados á presentarse. Calixto García cayó también en poder de las tropas, y sólo quedó en armas Limbano Sánchez, en Bayamo, quien no tardó también en confesarse vencido. Esta segunda guerra había revestido un carácter nuevo. En ella se observó un esfuerzo aislado de los hombres de color. Desde aquel momento quedó planteada la cuestión de razas. Los blancos, sin distinción de colores políticos, se retrajeron, y hoy la paz se halla sólidamente establecida. Reforma tras reforma el gobierno de la isla se ha ido asimilando al de la península, y sus representantes se sientan hoy en el Parlamento Nacional. Por virtud de la ley de 13 de febrero de 1880 la esclavitud ha quedado abolida. La crisis económica y social no ha perdido, sin embargo, gravedad; pero es seguro que acertadas medidas económicas y administrativas lograrán conjurarla.

– CUBA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castellote, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 470 habits. Sit. en la falda de una montaña y á orillas de un pequeño arroyo, en los confines con la prov. de Castellón. A la montaña citada la llaman La Muela de Moragues. Terreno escabroso; cereales, almendra, patatas y fruta; trabajo de esparto en serones, capazos, etc.

CUBACAO: *Geog.* C. de la prov. de Matto-Grosso, en el dist. de Cuyaba; 6 000 habitantes. Minas de oro.

CUBAGUA ó CUAGUA: *Geog.* Isla perteneciente á la sección Nueva Esparta (Margarita), estado Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela; es célebre en la Historia por haber sido la primera en que se establecieron los europeos en el territorio venezolano. Corre casi E.O.; tiene un bajo y arrecifes que salen á una milla; las costas del N. y del S. son muy limpias, y en su frontón occidental hay placer de piedra que se avanza en el mar como á un tercio de milla. Esta isla forma dos canales, uno al N. con la isla Margarita, y otro al S. con la costa firme; ambos son muy francos, y la parte más angosta entre la isla y Margarita tiene más de tres millas. La isla está inculta y tiene 17 kms. de circunferencia. En otro tiempo se hacía en sus costas una abundante pesca de perlas.

Hist. – Esta isla, descubierta por Cristóbal Colón después que de las costas de Paria navegó en demanda de La Española, el 14 de agosto de 1498, fué, como hemos dicho, el primer asiento de europeos en el territorio de Venezuela, pues la abundancia de perlas en sus costas llevó á ella á todos los que en pos de riquezas fueron á aquella parte de América en los primeros años de su descubrimiento. Allí se fundó en 1515 la primera ciudad de Venezuela con el nombre de *Nueva Cádiz*, la cual tuvo ayuntamiento doce años después, en 1527. Agotados los hostiales, y teniendo sus habitantes que llevar el agua del Continente para beber, abandonaron por fin la isla, trasladándose unos á Margarita y otros al Continente, quedando desde entonces desierta.

CUBANA (de Cuba n. pr.): f. *Miner.* Sulfuro de hierro y de cobre $CuFe^2S^4$, que se parece á la calcopirita, pero que contiene menor proporción de cobre. Se presenta en cristales cúbicos ó en masas de un amarillo de latón, exfoliables en tres direcciones rectangulares. Se ha encontrado en Barracanao (isla de Cuba). Se funde muy bien al soplete y se comporta con la calcopirita. Dureza 4. Polvo negro. Densidad 4,02 á 4, 17.

CUBANGO: *Geog.* Río del Africa, cuyo reconocimiento fué una de las causas de las expediciones de los viajeros portugueses Serpa Pinto, Capello é Ivens. Las fuentes del Cubango, desconocidas antes de dicha expedición, se hallan á 400 kms. al E. de Benguela, en el país de Bihé, del lado opuesto al Cuanza. Corre al principio hacia el S., paralelo al Cunene, del cual durante mucho tiempo se le supuso tributario. No lejos de sus fuentes desaparece entre las rocas, después reaparece á 10 kms. de distancia y entra en un estrecho valle cortado de verdes colinas cubiertas de selvas vírgenes. Vuelve después hacia el S. E., recibiendo el tributo de muchos ríos que bajan de N. á S. en valles paralelos. Capello é Ivens lo cruzaron en la época de la sequía y presentaba una anchura de 40 metros, una profundidad de 3 y una velocidad de 2 kms. y medio por hora. El Kuito, río que nace al S. del Cuango y del Kassai, y cuyo curso no es inferior á 800 kms., le lleva una gran cantidad de agua tal vez superior á la que el mismo arrastra. Según la opinión de Capello é Ivens, toda esta masa de aguas va al Zambese por el Chobé. Así lo afirman también los indígenas.

CUBANO, NA: adj. Natural de Cuba. U. t. c. s.

> ... era una CUBANA preciosa, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– CUBANO: Perteneciente á dicha isla.

CUBANZA ó CUBANEA: *Geog.* Colonia en la gobernación del Chubut, República Argentina. Sit. á 16 kms. del Potrero Cerrado.

CUBAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Getafe, prov. y dióc. de Madrid; 260 habits. Sit. cerca de Griñón y Casarrubielos. Terreno llano; cereales, garbanzos, algarrobas y legumbres. Conservas de carne. Este pueblo fué edificado en el siglo X por los árabes. Es villa desde el reinado de don Enrique III y hubo épocas en que contó más de 1 000 habits. El Cardenal Cisneros, previa autorización que otorgó don Alonso Carrillo arzobispo de Toledo, fundó al S. de Cubas, entre esta población y Torrejón de Velasco, el monasterio de monjas de la Orden tercera de San Francisco, titulado de la Cruz, Santa María de la Cruz ó Santa Juana de la Cruz: por la suntuosidad del edificio, para cuya construcción hicieron donativos el Gran Capitán y luego Felipe II, y por las rentas que poseía, llegó á ser uno de los más famosos monasterios de Castilla. En Cubas fundaron también en 1619 los marqueses de Povar un convento de Capuchinos. En la iglesia parroquial, bajo la advocación de San Andrés Apóstol, se conservan varias reliquias, entre ellas la cabeza de San Simón Apóstol, enviada á Felipe IV por el arzobispo de Chipre. ‖ Río de la prov. de Santander, llamado también de Miera (V.) ‖ Lugar en el ayunt. de Rivamontán al Monte, p. j. de Santoña, provincia de Santander; 40 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de Forguera, p. j. de Casas-Ibáñez, prov. de Albacete; 46 edificios.

CUBEBA (del ár. *cabeba*): f. Arbol que se cría en Java y cuyo fruto, especie de pimienta, es globoso, liso, de color pardo oscuro, del tamaño de la pimienta negra, menos acre y aromático que ella, y con un cabillo en cada grano ó baya.

– CUBEBA: Fruto de dicho árbol.

> El verdadero Carpesio es aquella simiente aromática, que llaman los boticarios CUBEBAS.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.
>
> Cada libra de CUBEBAS no pueda pasar de doce reales.
>
> *Pragmática de tasas de 1680.*

– CUBEBA: *Bot.* Este arbusto constituye la especie botánica *Piper cubeba*, ó *cubeba oficinal.* Arbusto poco elevado, trepador, dioico, con los tallos flexibles, articulados, lampiños; ramos cortos; hojas alternas, muy aproximadas, lampiñas, enteras, coriáceas, penninervias; las inferiores ovales, brevemente aguzadas; las superiores oblongas, más pequeñas, redondeadas en la base; flores sentadas, dispuestas en amentos solitarios opuestos á las hojas, colocados aisladamente en la axila, de brácteas oblongas y sentadas; corola y cáliz nulos. Las masculinas con dos estambres laterales; filamento articulado; anteras globulosas biloculares; las femeninas con ovario sentado, oval, coronado con tres ó cinco estigmas triangulares, encorvados, cubiertos de pelos rígidos. El fruto es una baya globulosa, comprimida en la base y estrechada en una especie de pedúnculo más largo que ella, de lo que proviene su nombre de pimienta de cola.



Cubeba

La cubeba es originaria de Java, pero se cultiva en la India, en la isla Mauricio y en América. Se usa el fruto desecado, conocido en el comercio con el nombre de *cubeba*. Es globuloso, de color moreno negruzco, de superficie como poliédrica; se estrecha en su parte céntrica é inferior, en una prolongación que simula un pedúnculo. Debajo de la parte cortical arrugada que representa la cubierta carnosa del fruto fresco se encuentra una cáscara leñosa, dura, esférica, incompletamente llena por una semilla blanquecina, oleosa, con episperma moreno. El olor de este fruto es aromático, y su sabor á la vez acre, aromático y amargo. Sus propiedades residen, al parecer, en la semilla. Se la sustituye algunas veces con las bayas de cubeba canina. Estas son negras, rugosas, coronadas de una punta. La cubeba es de mala calidad cuando contiene muchas semillas blanquecinas, deformadas, vacías, ligeras, casi insípidas, que son semillas abortadas.

La cubeba se tolera mejor y es menos nauseabunda que la copaiba, y comunica menos olor á la orina. En dosis de 10 á 15 gramos produce una ligera sensación de calor en el estómago, activa la digestión y aumenta el apetito; produce algunas veces, pero pocas, cólico y deposiciones más frecuentes que de costumbre, y más á menudo estreñimiento. El exantema que se manifiesta bajo su influencia es raro y sin gravedad. En dosis elevadas causa sed, calor en el epigastrio, cefalalgia, y con menos frecuencia perturbaciones cerebrales, que se manifiestan por convulsiones y parálisis parcial.

La cubeba es, como la copaiba, un agente precioso en el tratamiento de la blenorragia, pero tiene la ventaja de no perturbar las funciones digestivas; como no obra más que sobre el trayecto de la orina, su influencia es nula sobre la blenorragia vaginal. Se ha recomendado en la influencia de orina por atonía del cuello de la vejiga, ó por presencia de lombrices en el intestino.

Esencia de cubeba. – Esta esencia se obtiene destilando la cubeba con el agua. Es un aceite incoloro y viscoso. Su densidad es igual 0,929; su olor es aromático y recuerda un poco el del alcanfor y tiene hasta el mismo sabor. La esencia de cubeba hierve entre 250 y 260° descomponiéndose un poco. Expuesta al aire libre se espesa y resinifica. Desvía á la izquierda el plano de polarización de la luz.

Clorhidrato de esencia de cubeba. – Su fórmula es $C^{15}H^{24}$,2HCl. Se origina cuando se hace pasar una corriente de gas ácido clorhídrico á través de la esencia. Se presenta en forma de prismas incoloros, inodoros é insípidos que se funden á 131° y son muy solubles en el alcohol. Su solución es levogira.

Alcanfor de cubeba. – Compuesto correspondiente á la fórmula $C^{15}H^{26}O$. Este cuerpo se deposita en cristales del tipo ortorrómbico, dejando en reposo durante largo tiempo con agua la esencia de cubeba rectificada. Se funde á 68°, hierve á 150 y destila sin alteración. Es insoluble en el agua, soluble en el alcohol, el éter y los aceites volátiles. Sus soluciones alcohólicas están dotadas de poder rotatorio, según los análisis de Blanchet y de Sell. Esta sustancia contiene de 80,1 á 81,1 % de carbono y de 11,1 á 11,7 de hidrógeno. El alcanfor de cubeba parece, pues, ser un hidrato de esencia de cubeba y de cubebeno. El alcanfor de cubeba se disuelve en el ácido sulfúrico, formando probablemente un ácido conjugado. Es soluble en parte en la potasa. El ácido nítrico le transforma en una resina, y el cloro en una sustancia viscosa.

CUBEBENO (de *cubeba*): m. *Quím.* Cuerpo que se forma cuando se destila la esencia de cubeba con el ácido sulfúrico, convirtiéndose en un aceite isómero que tiene un poder rotatorio mucho menos pronunciado que el suyo.

CUBEBINA (de *cubeba*): f. *Quím.* Sustancia cristalina que se encuentra en la cubeba. Se obtiene agotando por alcohol la pulpa que queda después que se ha extraído el aceite esencial de cubeba por la destilación, con el agua, de esta pimienta reducida á polvo. Tratada la solución alcohólica por la potasa da un precipitado que se lava con agua y se purifica por una nueva cristalización en el alcohol concentrado. Schuck prepara la cubebina mezclando la cubeba con una sexta parte próximamente de su peso de cal viva, agotando la mezcla por alcohol, precipitando la solución alcohólica por la potasa, redisolviendo el precipitado en el alcohol, decolorando el líquido por el negro animal, filtrándole y cristalizándole.

La cubebina cristaliza en grupos de pequeñas agujas blancas. Es incolora, inodora y fusible á 120°. No puede sublimarse sin descomponerse. El agua y el alcohol frío la disuelven poco; el alcohol hirviendo la disuelve más fácilmente; la solución se solidifica en una pulpa cristalina por el enfriamiento. El éter disuelve, á 12°, 3,75 % de cubebina; en caliente disuelve mayor proporción. La cubebina se disuelve también en el ácido acético, en los aceites grasos y en las esencias. El ácido sulfúrico le comunica primero un matiz rojo-ladrillo, bastante análogo al que toma la salicina bajo la influencia de este agente. Este color se transforma inmediata y completamente en carmesí.

CUBEIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Cesuris, ayunt. de Manzaneda, p. j. de de Puebla Trives, prov. de Orense; 33 edifs.

CUBEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 550 habits. Sit. en una altura, en terreno fertilizado por las aguas del río Ortiz. Cereales y legumbres; cría de ganados.

CUBELA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 40 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Romay, ayunt. de Portas, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 38 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE CUBELA.

CUBELAS: *Geog.* V. SAN VICENTE DE CUBELAS.

CUBELES Y ALEGRE (JOAQUÍN VICENTE): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Valjunquera (Teruel) antes de la mitad del siglo XVIII. M. en Zaragoza el 5 de febrero de 1798. Hijo de ilustre familia aprendió en Teruel Filosofía, y cursó Teología en Zaragoza, donde hizo oposiciones á curatos, obteniendo una ración penitenciaria en La Seo de Zaragoza. Ejerció allí las funciones sacerdotales, y en 1785 tomó posesión de una ración de Mensa en la misma iglesia, conservándola hasta su muerte. Individuo de número de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, se ensayó como poeta y orador sagrado, y fué autor de varias obras sobre diversos asuntos.

CUBELO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Mamed de Carnota, ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 25 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE CUBELO.

CUBELOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Dozón, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 41 edifs.

CUBELLAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villanueva y Geltrú, prov. y dióc. de Barcelona; 890 habits. Sit. sobre una pequeña altura, en la margen oriental del río Foix, cerca del mar y de la prov. de Tarragona. Terreno montañoso al N. y llano en los demás puntos. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Tiene estación en el f. c. de Barcelona á Tarragona.

CUBÉLLS: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregado el lugar de Torre del Fluviá, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 1 505 habits. Sit. entre varios cerros de una cordillera que corre de O. á E., cerca y al S. del río Segre. Terreno desigual; cereales, vino, aceite y legumbres.

CUBERO: m. El que hace ó vende cubas.

> A los albañiles, herreros, CUBEROS y fundidor de metales, el mismo sueldo.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– CUBERO DE PADILLA (PEDRO MARÍA): *Biog.* Prelado español. N. en la villa de Doña Mencía cerca de Cabra (Córdoba) el 14 de noviembre de 1810. M. hacia 1878 en Orihuela. Comenzó la carrera eclesiástica por el año de 1826, y la concluyó á los veinticuatro años de edad con las más favorables notas. Dióse á conocer muy pronto como una gran esperanza para la Iglesia, y fué nombrado rector del Seminario de San Pelagio de Córdoba, y más tarde canónigo, maestrescuela y deán de dicha iglesia. Obispo de Orihuela en 1868, ocupó esta silla hasta su muerte, y nombrado senador del reino tomó parte en las discusiones de carácter religioso, defendiendo la unidad católica y combatiendo con calor, pero dentro del terreno en que le colocaba su condición de sacerdote, la libertad de cultos. Concurrió al concilio del Vaticano y fué propuesto para el elevado cargo de patriarca de las Indias. Pero el cariño que profesaba á sus feligreses le decidió á permanecer en Orihuela hasta su muerte.

– CUBERO TIRADO RAMÍREZ DE ARELLANO (FRAY JOSÉ): *Biog.* Prelado español. N. en Madrid el 1671. M. en Ciudad Real (Nueva España) el 1753. Vistió el hábito de la Merced Calzada en el convento de Madrid y profesó el 25 de diciembre de 1687 en manos del comendador Fray Jerónimo de Mendoza. Siguió los estudios eclesiásticos hasta obtener el grado de maestro de su provincia con otros varios puestos en ella. Fué vicario general de Nueva España, y presentado (1734) por Felipe V para obispo de la iglesia de Chiapas, logró esta gracia del Pontífice Clemente XII. Gobernó su diócesis, ganando fama por su espíritu humilde y caritativo, hasta su muerte ocurrida en el lugar y fecha citados. Escribió varios *Sermones*, de los cuales se imprimieron algunos, y entre ellos uno con el título de *Música sagrada*, que dijo en la iglesia catedral de Méjico el día de la Asunción del año 1728.

– CUBERO Y SEBASTIÁN (PEDRO): *Biog.* Misionero y viajero español. N. en el lugar del Frasno (Zaragoza) el 1640 ó 1645 según otros. M. en 1697. Estudió Humanidades en Zaragoza y en la Universidad de esta población cursó Filosofía, siendo discípulo del doctor D. Vicente Navarrete. Defendió conclusiones de la expresada Facultad y obtuvo el grado de bachiller. Marchó luego á la Universidad de Salamanca, en la que aprendió Teología; estudió también Jurisprudencia y fué electo canónigo doctoral de la catedral de Tarazona. Estuvo en Roma, con licencia de sus padres, y en 1671 le autorizó la Congregación de Propaganda Fide para atraer al seno de la Iglesia á los habitantes del Asia é Indias Orientales, para lo que usó el título de predicador apostólico. Del mismo modo le honraron con sus patentes las órdenes de canónigos y clérigos reglares, las monacales y mendicantes, varios legados, arzobispos, obispos, reyes, príncipes y otros ilustres personajes. Cubero ejerció el cargo de confesor apostólico de los

ejércitos del emperador contra los turcos en Hungría, y, habiendo comenzado sus viajes á la edad de veinticinco años, visitó París, Roma, Venecia, Viena, Constantinopla, Varsovia, Moscú, Astrakán, Carkin, Ispahán, Chiraz, Laar, Surate, Goa, Malaca, Manila y Méjico, y regresó á Europa tras nueve años de ausencia. En estas largas peregrinaciones acreditó su celo religioso y su amor á la ciencia, á la que dió, dice Latassa, dos noticias singulares. «La primera sobre el animal llamado comúnmente la Gran Bestia, que describe con exactitud en la página 168 de su *Peregrinación*, la cual, si la hubieran tenido presente los naturalistas de este siglo, no hubieran disputado tanto para determinar á qué género pertenece; y la segunda sobre el árbol de la canela, que describe puntualmente en la página 269, indicando al mismo tiempo su afinidad con el laurel, en cuyo género lo han colocado posteriormente los botánicos.» Cubero fué autor de otras obras de viajes é Historia, muy apreciadas en su tiempo.

– CUBERO Y SEBASTIÁN (ANTONIO): *Biog.* Economista español. N. en el lugar del Frasno (Zaragoza), antes de la mitad del siglo XVII. Se ignora la fecha de su muerte. Fué quizás hermano de D. Pedro Cubero y Sebastián; conoció, acaso mejor que otro alguno de sus contemporáneos las necesidades del comercio y las ciencias económicas; viajó por muchas provincias; estuvo en el Brasil, y á su vuelta desembarcó en Lisboa; contribuyó á descubrir los daños que padecía la industria aragonesa, y procuró señalar los remedios presentando en las Cortes de 1678 los siguientes trabajos: un *Memorial* que empieza: «Antonio Sebastián;» otro *Memorial* que comienza: «Por hallar experimentada la piedad de V. S. I.» y en el que trata de la agregación del puerto de Vinaroz al reino de Aragón y las grandes ventajas que de esto resultarían para el comercio; un tercer *Memorial* que empieza: «El celo,» y en el que procura dar á conocer los medios de utilizar la industria y artes aragonesas; y otro *Memorial* para que de Burdeos y otras partes se lleve la corriente del comercio á San Sebastián y de aquí á Aragón. Estos memoriales contienen noticias muy curiosas y abundan en ideas económicas que honran á su autor.

CUBERRIS: *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de Santander, más conocido con el nombre de *Cabo de Ajo*.

CUBERTURA: f. COBERTURA, ceremonia por la cual los grandes de España, etc.

CUBETA: f. d. de CUBA.

> Cubo es cierto vaso de madera hecho á modo de CUBETA.
> COVARRUBIAS.

– CUBETA: Especie de herrada hecha de tablas endebles, con un asa de esparto ó cuerda.

– CUBETA: Cuba manual que usan los aguadores.

> En majestuoso conclave reposaban tranquilos tomando el sol sentados encima de sus CUBETAS hasta cuatro docenas de mozallones gallegos y asturianos, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– CUBETA: *Fís.* Recipiente de vidrio, que está en la parte inferior del barómetro y contiene mercurio en comunicación con el del tubo vertical graduado de este instrumento.

– CUBETA URINARIA: Vaso ó recipiente de metal ó porcelana que se coloca en los cuartos excusados de las casas, y también en las calles, en los rincones de las aceras y otros puntos para hacer aguas menores.

> ...hoy presenta Madrid un aspecto halagüeño que parecía irrealizable hace pocos años..., se han colocado CUBETAS *urinarias* en las esquinas, se rotuló los primeros faroles de cada calle, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– CUBETA URINARIA: *Arq. urb.* Constan estas cubetas de un vaso, de un tubo que comunica con el principal de bajada de aguas, y de una rejilla ó colador que impide pasar los cuerpos que pudieran atascar la tubería, pues en estas cubetas se vierte toda clase de aguas sucias.

CUBETO: adj. *Taurom.* Dícese del toro que tiene los cuernos caídos en demasía y casi juntos por los pitones. Como con semejante cuerna es casi imposible que hiera, no se le conceptúa toro de plaza, y sólo puede lidiarse en sustitución de novillos embolados.

– CUBETO: m. d. de CUBO.

> En medio dél iba una caldera, á manera de CUBETO, con asas ó aldabas.
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

CUBETO: Vasija de madera más pequeña que la cubeta.

– TODO SALDRÁ DEL CUBETO: fr. fig. y fam. con que se suele consolar el que ha tenido pérdida en un negocio, esperando, con la continuación de él, lograr el resarcimiento.

CUBI: m. *Bot.* Arbol de la isla de Mindanao, de la familia de las Artocárpeas, cuya especie no está aún bien determinada. La madera es de color amarillento pardusco, con visos verdosos; su textura es medianamente compacta; los poros son numerosos y de pequeño tamaño, presentándose diseminados con uniformidad en toda la extensión de los anillos leñosos.

También se encuentra este árbol con bastante abundancia en los montes de las islas Visayas, empleándose allí la madera en la construcción civil, principalmente como madera de hilo. Según se dice es de larga duración. Su elasticidad es de 0 á 0,34 metros; su resistencia límite á la carga de 41,237 kilogramos; el peso en el aire de la pulgada cúbica es de 7,540 gramos, y el específico de 0,581.

CUBÍ Y SOLER (MARIANO): *Biog.* Sabio frenólogo español. N. en Malgrat (Barcelona) el 15 de diciembre de 1801. M. en Barcelona el 5 de diciembre de 1875. Embarcóse en 1821 en la fragata americana *Pavo Real*, y marchó á los Estados Unidos, donde, en Baltimore (Estado de Maryland), enseñó Lengua y Literatura españolas en el Colegio de Santa María. Al año siguiente publicó una *Gramática castellana*, en inglés, de la que se hicieron varias ediciones. En 1829 pasó á la Habana, y fundó, con el título de *Buenavista*, una casa de educación que dirigía con el catalán Juan Olivella. En 1833 estableció en Tampico (Méjico) el colegio llamado *Fuente de la libertad*, y antes dió á las prensas de la Habana la primera *Revista* que hubo en aquella capital, y cuyos artículos, si se exceptúa el primero, fueron todos de su pluma. En 1837 obtuvo por aclamación la cátedra de idiomas modernos, en el Colegio de la Luisiana, y desde el Nuevo Mundo mandó á la Biblioteca de escritores catalanes algunas obras suyas. Cubí había vuelto á los Estados Unidos cuando los acontecimientos políticos de Méjico le obligaron á salir de este país, y habiéndose trasladado á Nueva Orleáns se consagró al estudio de la Frenología y publicó sus observaciones en un folleto. Desde temprana edad había dedicado su atención al conocimiento de las Lenguas y de la Metafísica, y no habiendo podido encontrar un punto de apoyo en que afirmar sus convicciones renunció á estudiar científicamente al hombre y trató de observarle por sus efectos, lo que era para él tanto más fácil, cuanto que desde la edad de diez años, en que emigró su familia á Mahón, donde Mariano terminó sus estudios y practicó la enseñanza, puede decirse que vivió en continuo viaje. Cubí, por tanto, procuró conocer á los hombres en cada una de sus profesiones y modos de existir, y llevado del espíritu de observación despreció las afirmaciones de la Metafísica. Tal era el estado de su espíritu, cuando en 1828 leyó Cubí por primera vez el compendio de Frenología escrito por Combe. «Más verdad existe en la nomenclatura de esta ciencia que en cuanto se ha escrito desde Aristóteles», dijo Cubí. Consultó luego con afán las obras de otros frenólogos ilustres, y cuando le pareció haber hallado la verdad viajó durante dos años por todos los Estados Unidos, visitó escuelas, colegios, cárceles, presidios y más de cuatrocientos establecimientos; examinó más de dos mil cabezas de personas de todas clases y condiciones, y convencido de que la Frenología era el campo de la Filosofía mental dejó la Universidad de Luisiana, desembarcó en Francia, y regresó á Barcelona en 1.° de octubre de 1842. Al año siguiente (7 de marzo de 1843), abrió allí una cátedra de Frenología, en la que contó no pocos alumnos. Con sus lecciones combatió la prevención con que se miraban aquellos estudios, y popularizó su ciencia favorita, para lo que necesitó responder á las objeciones formuladas por el ilustre Balmes en su revista *La Sociedad*, y por el señor Cuadrado en el periódico *La Fe*. Recorriendo las principales poblaciones de España logró formar en casi todas partes Sociedades frenológicas y obtener testimonios honoríficos de los que acudieron á oirle. Hacia mayo de 1847, encontrándose en Santiago de Galicia, fué procesado por el Tribunal eclesiástico, y con este motivo imprimió una obra titulada *Refutación completa*, en la que trató de dejar bien sentada su reputación religiosa, manifestando que había desempeñado el cargo de cónsul por el Papa León XII en los Estados Unidos. Absuelto en aquel proceso regresó á Barcelona, donde dió á la imprenta un libro con la historia de dicha causa. En la ciudad catalana continuó dando lecciones de Frenología y principió á publicar *La Antorcha*, semanario enciclopédico de Ciencias, Artes, Literatura é Industria, que fué bien acogido por el público. Escaso lucro obtuvo de sus empresas y trabajos, pero no puede negarse que legó á sus compatriotas un gran ejemplo de laboriosidad y perseverancia. De sus numerosas obras merecen particular recuerdo las siguientes: *Diálogos* en inglés y español (1822); *Diccionario de bolsillo*, en ambas lenguas; *Gramática castellana*, ya citada, y en la que aparece como atrevido innovador; *The english translator ó Nuevo y práctico sistema de traducción adaptado al inglés para los que hablan en español* (Cambridge, 1828); *The spanish translator or a practical system for becoming acquainted with spanish written language* (Baltimore, 3.ª edic., 1841); *Tratado de Aritmética; Traductor francés; Manual de Frenología* (Barcelona, 1844); *Sistema completo de Frenología con sus aplicaciones al adelanto y mejoramiento del hombre individual y socialmente considerado* (Barcelona, 3.ª edic., 1846); *Polémica religioso-frenológico-magnética sostenida ante el Tribunal eclesiástico de Santiago*, etc.; *La Frenología y sus glorias; Pan y bocas ó la Economía política al alcance de todos* (Barcelona, 1852), etc.

CUBIA: *Geog.* Río de la provincia de Oviedo; nace en el monte Espadañal, pasa por Villamarín, Aguera, Villanueva y por las inmediaciones de Grado, y junto á Castañedo desagua en el río Nalón.

CÚBICA: f. Tela de lana, más fina que la estameña.

> ... vimos desaparecer en una sola tarde todas las altas peinetas de concha, todas las botas de campana, todas las levitas de CÚBICA, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– ENTENDER LA CÚBICA: fr. fig. y fam. Ser entendido en un negocio, conocer el punto de la dificultad.

CUBICACIÓN: f. Acción, ó efecto, de cubicar. Por esta operación se mide el volumen de los cuerpos, ó se ve el número de veces que cabe en ellos la medida escogida por unidad. Es la base de toda valoración de obras.

> ... al encargado, el que comprobaba las CUBICACIONES y cuentas del importe, etc.
> CONDE DE SÁSTAGO.

– CUBICACIÓN: *Mat., Ing.*, etc. Si tratáramos de exponer la cubicación de todos los cuerpos que estudia la Geometría elemental, nos veríamos obligados á escribir un artículo de largas dimensiones; tan grande, que traspasaría los límites de los que se pueden publicar en un Diccionario enciclopédico; por esto nos vamos á limitar á dar ligeras ideas del conjunto, no entrando en verdaderos estudios matemáticos, más que en ciertos y determinados puntos de esta teoría.

Volumen de un paralelepípedo rectángulo. – El volumen de este cuerpo es el producto de su base por su altura, ó el de sus tres dimensiones ó aristas contiguas.

Para demostrar este teorema se hace ver que dos paralelepípedos rectángulos de la misma base y altura son iguales; que en tres paralelepípedos rectángulos, de los cuales la altura de uno es igual á la suma de las de los otros dos, el volumen del primero es igual á la suma de los de los otros dos. Fundados en estos temas se demuestra que dos paralelepípedos rectángulos son proporcionales al producto de sus bases por sus alturas, y de esta proposición se deduce inmediatamente, tomando uno de ellos como unidad, su base como unidad de bases, y su altura como unidad de alturas, el teorema que hemos enunciado.

Volumen de un paralelepípedo cualquiera. – El

volumen de esta figura es igual al producto de su base por su altura.

Para demostrar esta proposición basta hacer ver que el paralelepípedo dado es equivalente á otro rectángulo de igual base y altura.

Volumen de un prisma triangular. – El volumen de este cuerpo es igual al producto de su base por su altura.

Para demostrar este teorema basta hacer ver que todo prisma triangular es la mitad de un paralelepípedo de la misma base y altura.

Volumen de un prisma cualquiera. – El volumen de esta figura es igual al producto de su base por su altura.

Esta proposición se demuestra dividiendo el prisma dado en prismas triangulares de la misma altura, y cuyas bases son triángulos, cuyo conjunto forma la base del prisma.

Volumen de un tetraedro. – El volumen del tetraedro es igual al tercio de la base por la altura. En efecto: todo tetaedro es igual á la tercera parte de un prisma triangular de su misma base y altura.

Volumen de una pirámide. – El volumen de esta figura es igual al tercio del producto de su base por su altura, porque se puede descomponer la pirámide en tetraedros de la misma altura, y cuyas bases son los triángulos en que se puede descomponer la base de la pirámide dada.

Volumen de un tetraedro regular en función de la arista. – Si se denomina a á la arista de un tetraedro regular, el volumen de este será

$$\frac{a^3\sqrt{2}}{12}.$$

Volumen de un poliedro cualquiera. – Este volumen es igual á la suma de los volúmenes de los tetraedros en que se puede descomponer el poliedro desde un cierto punto. Si el poliedro fuese circunscribible á una esfera, su volumen sería igual al producto del área de superficie de la figura por el radio de la esfera inscripta. En este caso está el volumen de un poliedro regular.

Volumen del tronco de una pirámide de bases paralelas de primera especie. – Este volumen es igual á la suma de los volúmenes de tres pirámides que tienen por altura común la del tronco y por bases las del tronco y una media proporcional á ellas. Si representamos por V el volumen de la figura, por B y b las bases y por H la altura, se tendrá

$$V=\tfrac{1}{3}H\left(B+b+\sqrt{Bb}\right).$$

Si el tronco fuera de segunda especie su volumen sería igual á la suma de dos tetraedros que tienen por altura común la del tronco y por bases las de la figura, menos el volumen de un tronco que tiene por altura la del tronco y por base una media proporcional, entre las del tronco, es decir, que se tendrá

$$V=\tfrac{1}{3}H\left(B+b-\sqrt{Bb}\right).$$

Volumen del tronco de prisma triangular. – Este volumen es equivalente á la suma de los volúmenes de tres tetraedros que tienen por base común una de las del tronco y por alturas las distancias de los vértices de la otra base al plano de la primera. Sea B una de las bases del tronco de prisma, y h, h', h'' las distancias antes citadas, y V el volumen de la figura, se tendrá

$$V=\frac{B}{3}\left(h+h'+h''\right).$$

Si el tronco fuese recto y representamos por a, a', a'' las aristas, se tiene

$$V=B\left(\frac{a+a'+a''}{3}\right).$$

Cuando el prisma es oblicuo y se denomina C á la sección recta y a, a', a'' la longitud total de sus aristas, se tendrá

$$V=C\,\frac{a+a'+a''}{3}.$$

Volumen de un tronco de paralelepípedo. – Este volumen es igual al producto de su sección recta por una media aritmética entre dos aristas opuestas, ó, mejor, al producto de su sección recta por la recta que une los centros de figura ó de gravedad de sus bases.

El *volumen de un poliedro* que tenga por base dos polígonos cualesquiera, situados en planos cualesquiera, y por caras laterales trapecios ó triángulos, es igual, representando por H la distancia que separa á los planos paralelos, por B una de las bases, por B' la otra y por B'' la sección equidistante de éstas, al producto de la sexta parte de la altura por la suma de las dos bases, más cuatro veces la sección equidistante, es decir, que llamando V al volumen se tiene

$$V=\frac{H}{6}\left(B+B'+4B''\right).$$

Volumen de los cargos de piedra. – Los cargos de piedra que se ponen á lo largo de los caminos, para atender á su conservación, son figuras compuestas por dos rectángulos paralelos unidos por medio de cuatro trapecios. Si llamamos V al volumen, h á la altura ó distancia que separa los planos de los rectángulos, y por a, b; a', b' las dimensiones de éstos, se tendrá

$$V=\frac{h}{6}\left(ab+a'b'+(a+a')(b+b')\right).$$

Cuando el rectángulo superior se reduce á una arista, como sucede en las pilas de balas, hay que hacer $b'=o$, entonces se tiene

$$V=\frac{hb}{6}\left(2a+a'\right).$$

Volumen de un tronco de prisma cualquiera. – El volumen de esta figura es igual al producto del área de su sección recta por la distancia entre los centros de gravedad de las bases. Llamando $\mathfrak{S}$ á la sección recta y δ á la distancia entre los citados centros de gravedad, y V al volumen que se busca, se tendrá $V=\mathfrak{S}.\,\delta$.

Este volumen se puede calcular también multiplicando una de las bases por la perpendicular bajada desde el centro de gravedad de la otra base sobre el plano de la primera. Es decir, llamando B á la base y h á la perpendicular, se tendrá $V=Bh$.

Volumen de un prisma triangular. – El volumen de esta figura, que anteriormente indicamos, es igual también al producto de una de sus caras laterales, que llamamos B, por la distancia de ésta á la arista opuesta, que represento por h, es decir, que se tiene $V=Bh$, siendo V como siempre el volumen.

Volumen de un cilindro. – El volumen de este cuerpo es igual al producto de su base por su altura; si llamamos V al producto, B á la base y H á la altura, se tendrá $V=BH$. Si el cilindro es de revolución y representamos por R el radio se tendrá $B=\pi R^2$, y, por lo tanto, $V=\pi R^2 H$.

Volumen de un cono. – Este volumen es igual al producto de la base del cuerpo por el tercio de la altura. Representando por V el volumen, por B la base y por H la altura, se tiene $V=\frac{1}{3}BH$. Cuando el cono es de revolución, representando por R el radio de la base, se tiene $B=\pi R^2$, y, por lo tanto, $V=\frac{1}{3}\pi R^2 H$.

Volumen de un tronco de cono de bases paralelas. – Este volumen es equivalente á la suma de tres conos que tienen por altura común la del tronco, por bases la superior, la inferior de éste y una media proporcional entre ellas, si el tronco es de primera especie. Llamando como siempre V el volumen, H la altura y B y b las bases, se tiene

$$V=\tfrac{1}{3}H\left(B+b+\sqrt{Bb}\right).$$

Si el cono es de revolución, y llamamos R y r los radios de las bases, se tendrá

$$V=\tfrac{1}{3}\pi H\left(R^2+r^2+Rr\right).$$

Si el tronco de cono es de segunda especie se tiene

$$V=\tfrac{1}{3}\pi H\left(R^2+r^2-Rr\right).$$

Volumen de un sector esférico. – Este volumen es igual al producto de la zona que sirve de base al sector por el tercio del radio. Llamando V al volumen, R al radio de la esfera y z á la zona, se tiene $V=z\frac{1}{3}R$; pero representando por H la altura de la zona, se tendrá $z=2\pi RH$; luego $V=\frac{2}{3}\pi R^2 H$.

Volumen de una esfera. – Si en la fórmula anterior hacemos $H=2R$, se tendrá

$$V=\frac{4}{3}\pi R^3,$$

ó haciendo,

$$R=\frac{D}{2},\quad V=\frac{1}{6}\pi D^3.$$

Volumen de un segmento esférico. – El volumen de esta figura es igual á la suma del volumen de una esfera cuyo diámetro es la altura del segmento, y del de un cilindro, cuya altura es la del segmento, y su base la semisuma de las de éste. Representando por H la altura, por R y r los radios de las bases, se tiene

$$V=\frac{1}{6}\pi H^3+\frac{\pi R^2+\pi r^2}{2}H.$$

Si el segmento es de una sola base, $r=o$, por ejemplo, y

$$V=\frac{1}{6}\pi H^3+\frac{1}{2}\pi R^2 H.$$

Esta expresión se puede poner en función de la altura y del radio de la esfera; si llamamos ρ á esta cantidad se tendrá

$$V=\pi H^2\left(\rho-\frac{1}{3}H\right).$$

Volumen de una pirámide esférica. – Este volumen es igual al producto de su base por el tercio del radio. Sea V el volumen, R el radio de la esfera y B la base; se tendrá $V=\frac{1}{3}BR$.

Volumen de una cuña. – Sea V el volumen, R el radio de la esfera, A el ángulo, se tendrá

$$V=\frac{A}{90}\cdot\frac{1}{3}\pi R^3=\frac{\pi}{3}\cdot\frac{A}{90}R^3.$$

Volumen del cuerpo engendrado por un polígono que gira alrededor de un eje exterior á él. – Este volumen es igual al producto del área del polígono por la circunferencia descrita por su centro de gravedad. Si llamamos V al volumen, A al área del polígono y r al radio de la circunferencia que describe el centro de gravedad, se tendrá

$$V=2\pi rA.$$

Esta expresión se deduce del teorema de Guldin. La fórmula anterior es exacta en el caso en que el polígono se convierta en una superficie cerrada por una curva cualquiera. Pongamos como ejemplo calcular el volumen de un toro; sea V este volumen, r el radio del ángulo generador, y d la distancia de su centro al eje, se tendrá $V=\pi r^2 2\pi d=4\pi^2 r^2 d$. Si el eje es tangente $r=d$; luego $V=4\pi^2 r^3$.

Volumen de un cuerpo cualquiera. – Supongamos primero el caso de un cuerpo cuyas secciones, paralelas á un plano fijo, son curvas cerradas, cuya área es función conocida de la distancia del plano secante al fijo. Si llamamos x á esta distancia, el área de las secciones será $f(x)$. El volumen V de este cuerpo, comprendido en un plano dado, definido por $x=x_1$, y otro variable x, es evidentemente una función de x, que representaremos por $F(x)$, cuyo valor dependerá de la posición final del plano variable, y cuyo incremento, por otro Δx de x, será rebanada infinitamente pequeña comprendida entre los planos definidos por las abscisas x y $x+\Delta x$, volumen que podemos representar geométricamente por $MPN\,M'P'N'$, de la *fig.* 1. Tracemos

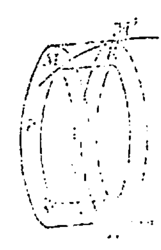


Fig. 1

por todos los puntos de las secciones NMP y $N'M'P'$ paralelas á una cierta dirección, por ejemplo, normales al plano fijo, y consideremos los dos cilindros así formados, uno que tiene por base MPN y por altura la distancia MK comprendida entre los planos secantes, y otro que teniendo la misma altura tiene por base la sección $M'P'N'$. Ahora bien: supongamos que la rebanada de la superficie dada está comprendida, como sucederá la mayor parte de las veces, entre estos dos cilindros; y como éstos tienen la misma altura su relación será la de sus bases, la cual, para $\Delta x=o$, se convierte en la unidad; luego el mismo valor tendrá la relación de la rebanada que se considera y cada uno de los cilindros; pero si llamamos, como antes, $f(x)$ al

área de las secciones, el volumen del cilindro $f(x)\Delta x$; de donde resulta fácilmente la relación

$$F'(x)=\text{lím}\frac{\Delta F(x)}{\Delta x}=\text{lím}\ \frac{\Delta f'(x)}{\Delta x}=f'(x).$$

Esta misma demostración se puede hacer en el caso en que la rebanada de la superficie no esté comprendida entre los dos cilindros que acabamos de considerar, sino que cae en uno de ellos y fuera del otro, pues el resultado es idéntico. En efecto: proyectemos, *fig.* 2, todos los puntos de la rebanada sobre uno de los planos secantes; en MPN, por ejemplo; estas proyecciones caerán en un cierto espacio, y supongamos que está comprendido entre las curvas QRS y $Q'R'S'$, la primera exteriormente y la segunda interiormente. En esta hipótesis, la rebanada estará encerrada entre los cilindros que tienen por bases estas curvas y por altura Δx; pero la relación de uno cualquiera de estos cilindros, al que tiene por base MNP y por altura Δx, tiene por límite, para $\Delta x=o$, la unidad, por una razón análoga á

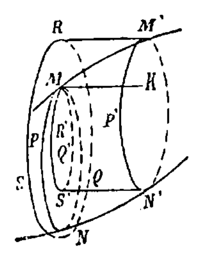


Fig. 2

la que anteriormente expusimos, y, por lo tanto, lo mismo sucederá entre este cilindro y la rebanada.

Esto expuesto, se tendrá, llamando V al volumen que se busca,

$$V=F(x)=\int_{x_1}^{x} f(x)\,dx,$$

expresión que reduce el problema de la cubicación del sólido á una simple cuadratura.

Como aplicación de esta teoría estudiemos la cubicación de los cuerpos de revolución.

Tomemos por eje de las x el eje de revolución, y sea, *fig.* 3, BM la curva meridiana, que consideraremos como la generatriz de la superficie que estudiamos, y representemos por $y=\varphi(x)$ la ecuación de dicha curva. La sección hecha en esta superficie por un plano normal al ox es un círculo cuyo radio es la ordenada y de la curva

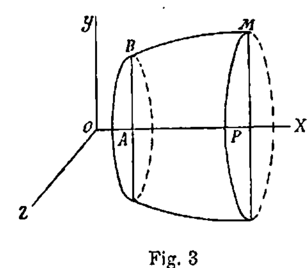


Fig. 3

BM; luego su área, que antes representamos por $f(x)$, será

$$f(x)=\pi y^2=\pi\,\varphi(x)^2;$$

el volumen V tendrá por valor, según la fórmula general,

$$V=\pi\int_{x_1}^{x} y^2\,dx=\pi\int_{x_1}^{x}\varphi(x)^2\,dx,$$

expresión que determina el volumen de una superficie de revolución.

Pasemos ahora á caso general y tratemos de calcular el volumen comprendido entre una superficie dada por la ecuación $z=f(xy)$, el plano horizontal, dos planos paralelos al de las xz y otros dos paralelos al de las yz.

Sea, *fig.* 4, $EFGH$ la superficie, $AEFB$ y $CDGH$ los planos paralelos al yz, y $BCGF$ y $ADHE$ los paralelos al xz, y se trata de calcular el volumen comprendido en la figura $ABCDEFGH$. Para esto descompongamos b en filetes por medio de planos paralelos al yz y al xz, y sea MNP, abc uno de estos filetes ó elementos prismáticos, terminados por planos en una de sus caras, y por una superficie curva en la recta. El volumen de este elemento está comprendido, evidentemente, entre dos paralelepípedos que tienen la base

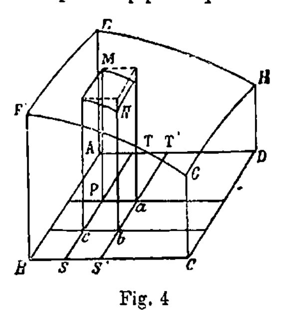


Fig. 4

común $Pabc$, y por alturas la mayor y la menor de las ordenadas del elemento superficial MN. Ahora bien: la relación de estos prismas serán en su límite igual á la unidad; luego con más razón será igual á esta cantidad la relación del paralelepípedo curvilíneo, ó sea el filete, con uno cualquiera de los prismas que se consideran; por lo tanto, en el límite de sumas ó relaciones se pueden sustituir al elemento de volumen MNP abc el paralelepípedo que tiene por base $Pabc$ y por altura una cualquiera de las ordenadas, máxima ó mínima, ó, en general, una de las intermedias. Llamando á la base $dx\,dy$ y z á la ordenada que se considera, el volumen de elemento de volumen, ó sea del filete $MNPabc$, será

$$dx\,dy\,z=f(xy)\,dx\,dy;$$

y haciendo la suma de estos elementos, primero de S á T y después de A á D, se tendrá

$$V=\int_{x_1}^{x}\int_{y_1}^{y^2} f(xy)\,dxdy;$$

representando por x_1 y y_2 las abscisas correspondientes á los planos $ABEF$ y $CDGH$, y por y_1 é y_2 las ordenadas que definen los $BCFG$ y $ADEH$. Los límites de estas integrales son cantidades constantes y conocidas.

Supongamos ahora que el cuerpo cuyo volumen se quiere hallar está limitado por delante y por detrás, *fig.* 5, por dos cilindros $CBFG$ y $ADHE$, cuyas generatrices son paralelas al eje de las z, y cuyas trazas sobre el plano de las xy son las curvas AD y BC, que tienen respectivamente por ecuación $y_1=\varphi_1(x)$ $y_2=\varphi_2(x)$.

Para calcular este volumen le descompondremos, como en el caso anterior, en filetes paralelepípedos por medio de planos paralelos á los de las xz é yz, cuyo volumen será $zdxdy$, como se demostró anteriormente. Hecha está división verifiquemos ahora la suma de todos estos elementos desde T á S; pero si por S y T, S' y T' trazamos paralelas al eje de las x, la cantidad que se busca estará comprendida entre las proyectadas en los

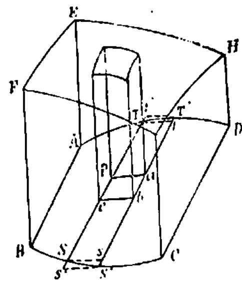


Fig. 5

rectángulos $TSst$ y $T'S's't'$; pero éstas tienen por límite de su relación la unidad, como es fácil demostrar, luego con más razón lo será la del volumen que se busca y el contenido ó proyectado en uno de estos rectángulos. La cuestión, pues, queda reducida á hacer la primera suma entre los límites variables y_1 é y_2, coordenadas de las curvas ATD y $A'T''D'$; obtenido el valor del volumen comprendido entre los planos secantes ST, y $S'T''$, haremos la suma de estos elementos entre AB y CD, ó sea entre los límites constantes x_1 y x_2, y se tendrá

$$V=\int_{x_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2} z\,dxdy$$

ó

$$V=\int_{x_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2} f(xy)\,dxdy,$$

expresión idéntica á la del caso anterior, pero en la que los límites y_1 é y_2 son funciones de x.

Supongamos ahora que el volumen que se trata de calcular, *fig.* 6, está comprendido entre la superficie cualquiera $MNPQ$ y el cilindro, paralelo al eje de las z, proyectado en la curva $ABCD$. Representando por $z=f(xy)$ la ordenada de la superficie, por y_1 é y_2 las ordenadas de las curvas ADC y ABC, y por x_1 y x_2 las abscisas de los puntos A y C en que las tangentes son paralelas al eje de las y, ó, mejor dicho, donde se

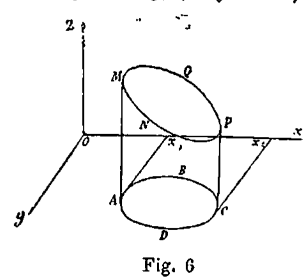


Fig. 6

verifica que $y_1=y_2$, se tendrá, por una marcha análoga á la del caso anterior, la fórmula

$$V=\int_{x_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2} f(xy)\,dxdy,$$

en la que y_1 é y_2 con funciones conocidas de x, y x_1 x_2 son constantes encontradas con las condiciones anteriormente indicadas.

Supongamos, por último, que se trata de calcular el volumen encerrado por una cierta superficie $A'B'C'D'TT'$, *fig.* 7, que cumple con

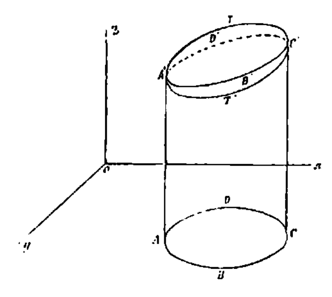


Fig. 7

la condición de que toda paralela al eje de las z no la encuentra más que en dos puntos, y sea su ecuación $f(xyz)=o$. Representemos por z_1 y z_2 las ordenadas de la parte superior é inferior de la superficie, es decir, de la situada encima ó debajo del contorno aparente de ésta, $A'B'C'D'$, con relación al plano de las xy. Para encontrar esta línea hay que construir un cilindro circunscripto á la superficie dada y paralelo al eje de las z; sea $ABCD\ A'B'C'D'$ la superficie cilíndrica y $ABCD$ una base, ó proyección del contorno aparente $A'B'C'D'$, sobre el plano de las xy. Sean, finalmente, A y C los puntos de $ABCD$ en que sus tangentes son paralelas al eje de las y, y llamemos y_1 é y_2 á las ordenadas de las curvas ADC y ABC, y x_1 y y_2 á las abscisas de los puntos A y C. Hecho esto, observaremos que el volumen que se busca es la diferencia entre los comprendidos entre las superficies $ABCDT$, $ABCDT'$, el cilindro paralelo al eje de las z y el plano de las xy; pero cada uno de estos volúmenes, según lo expuesto anteriormente, tiene por expresión

$$\int_{x_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2} z_1\,dxdy \text{ y } \int_{v_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2} z_1\,dxdy;$$

por lo tanto, tendremos

$$V=\int_{x_1}^{x_2}\int_{y_1}^{y_2}(z_2-z_1)\,dxdy.$$

Ahora bien: en el caso que nos ocupa, en que

sólo conocemos la ecuación $f(xyz)=o$ de la superficie que encierra el volumen dado, nos son desconocidas todas las cantidades que entran en esta fórmula; hay, pues, que indicar la marcha que se debe seguir para calcularlas. De la ecuación $f(xyz)=o$, resuelta con relación á z, en la hipótesis admitida, se obtendrán los valores

$$z_1=f_1(xy) \text{ y } z_2=f_2(xy),$$

que nos dan las ordenadas z de la superficie. Para encontrar y_1 é y_2 hay que hallar la ecuación de la curva $ABCD$; para esto observaremos que en todos los puntos de $A'B'C'D'$ el plano tangente á la superficie dada es paralelo, ó, mejor dicho, normal al plano de las yx; pero siendo

$$f'_{x_1}(x-x')+f'_{y_1}(y-y')+f'_{z_1}(z-z')=o$$

la ecuación general del plano tangente, para que cumpla con la condición indicada, es preciso que se verifique $f'_{z_1}=o$, ó sea $f'_{z_1}(x'y'z')=o$; pero como al mismo tiempo se verifica $f(x'y'z')=o$, de aquí que ambas ecuaciones reunidas nos definan la curva $A'B'C'D'=o$, y que para encontrar la de su proyección $ABCD$ basta eliminar z, entre las dos, y se tendrá, quitando los acentos á las coordenadas, $\varphi(xy)=o$, de donde resulta

$$y_1=\varphi_1(x) \text{ é } y_2=\varphi_2(x),$$

resolviendo esta ecuación con respecto á y.

Para hallar x_1 y x_2 bastará ó hacer $\frac{dy}{dx}=o$, ó igualar los valores de x_1 y x_2, de donde

$$\varphi_1(x)=\varphi_2(x),$$

ecuación que resuelta con respecto á x nos da los valores de x_1 y x_2. En la fórmula anterior z_1 y z_2 son funciones de dx x é y; y_1 é y_2 lo son sólo de x y x_1 y x_2 son cantidades constantes, halladas como anteriormente indicamos.

Si la superficie dada fuese tal que una paralela

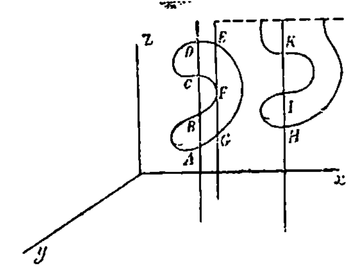


Fig. 8

la encuentra en más de dos puntos, por ejemplo, en cuatro, *fig.* 8, entonces haríamos integración primero entre los puntos A y B y los C y D. Si cortará en tres, como E, F, y G, bastará hacer la integración entre E y G; si por el contrario fueran H, I y K los puntos de intersección, haríamos la integración entre H é I, y después entre K y un cierto plano paralelo al xy, tomado convenientemente, ó entre K y el infinito.

Puede suceder muchas veces que conviene hacer la descomposición del cuerpo no con relación á un sistema de coordenadas cartesianas, sino con respecto á uno polar, y en este caso se seguirá la marcha que se va á indicar.

Sea, *fig.* 9, MN el cuerpo dado, o el polo, y

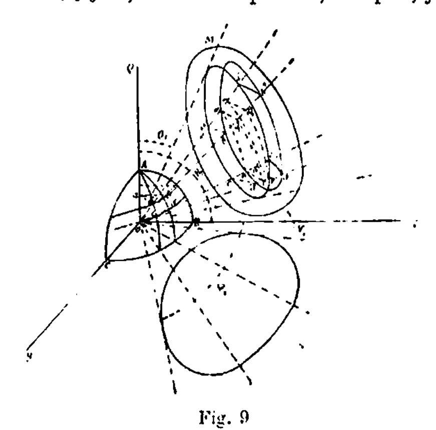


Fig. 9

ox, oy, y oz tres ejes rectangulares. Haciendo centro en o, y con un radio igual á la unidad, tracemos la esfera ABC, cortemos ésta por una serie de planos meridianos que pasen por el eje oz, y por otra serie de paralelos al plano xy; sea $abcd$ una de las figuras que estos planos intersectan sobre la citada esfera. Llamemos φ al ángulo de los planos meridianos con el xz, y θ al de los radios de la esfera con el eje oz; el área de la figura $abcd$, que podemos tomar como un rectángulo plano cuyos lados son ab y ad, será

$$d\varphi.\ d\theta \operatorname{sen}\theta.,$$

como es fácil deducir considerando á w como centro del paralelo ad. Ahora bien: unamos el centro o con el cuadrilátero $abcd$ y prolonguemos las aristas hasta que encuentren al sólido MN, y sean $a'b'c'd'$, $a''b''c''d''$ las figuras de entrada y de salida en este sólido de la pirámide $oabcd$; después desde o, y con dos radios ρ y $\rho+d\rho$ describamos nuevas esferas, y sean $mnpq$, $m'n'p'q'$ las intersecciones con la pirámide $oabcd$ que acabamos de citar.

El volumen infinitamente pequeño $mnpq$ $m'n'p'q'$ lo podemos considerar como igual á $mnpq\times mm'$; pero las secciones $abcd$ y $mnpq$, que consideraremos planas, tienen sus áreas proporcionales al cuadrado de los radios; luego

$$\frac{mnpq}{abcd}=\frac{\rho^2}{1},$$

de donde $mnpq=\rho^2 \operatorname{sen}\theta\, d\theta.\ d\varphi$, y se tiene además $mm'=d\rho$; luego

$$mnpq\ m'n'p'q'=\rho^2 \operatorname{sen}\theta.\ d\theta\, d\varphi\, d\rho.$$

Para obtener el volumen del cuerpo contenido dentro de la pirámide $oabcd$, será preciso hacer la integración de esta cantidad desde oa' á oa'', ó sea desde ρ_1 á ρ_2, como se demostrará fácilmente siguiendo una marcha análoga á la expuesta anteriormente; se tendrá, pues,

$$\int_{\rho_1}^{\rho_2}\rho^2 \operatorname{sen}\theta\, d\theta, d\varphi, d\rho.$$

Para hallar el volumen comprendido entre dos planos meridianos, habrá que hacer la suma, ó sea la integración de esta cantidad entre los valores de θ_1 y θ_2 correspondientes á los puntos en que $\rho_1=\rho_2$, y, por último, para encontrar el volumen total integraremos entre los límites φ_1 y φ_2, con relación á φ, que expresan los ángulos correspondientes á los planos meridianos extremos; se tendrá, pues,

$$\int_{\varphi o}^{\varphi_1}\int_{\theta_1}^{\theta_2}\int_{\rho_1}^{\rho^2}\rho^2 \operatorname{sen}\theta\, d\theta.\ d\varphi\, d\rho.$$

Para encontrar estos límites seguiremos la siguiente marcha; sea $f(\rho\theta\varphi)=o$ la ecuación de la superficie dada, resolviéndola con relación á ρ se tiene: $\rho_1=\psi_1(\theta\varphi)$ y $\rho_2=\psi_2(\theta\varphi)$, que nos dice que estos límites son funciones de las dos variables θ y φ; igualando estos valores se tiene

$$\psi_1(\theta\varphi)=\psi_2(\theta\varphi),$$

de donde se deduce: $\theta_1=\pi_1(\varphi)$ y $\theta_2=\pi_2(\varphi)$, límites que ya no son más que funciones de φ; y por último, para buscar los meridianos extremos, igualaremos $\pi_1(\varphi)=\pi_2(\varphi)$, ecuación que nos da los valores de φ_1 y φ_2, límites constantes.

Cubicación de las maderas. – Los árboles suelen cubicarse en pie para calcular la madera que pueden producir. El método más empleado es el llamado al quinto deducido, para el cual se emplea la fórmula que da el volumen v

$$v=\left(\frac{c-\frac{c}{5}}{4}\right)^2\times a,$$

en la que representan c la circunferencia del árbol á la altura del pecho, ó sea á 1,33 metros medida por medio de una cinta métrica, y a la altura del árbol, bien aforada como hacen los prácticos, ó medida con un dendrómetro. La unidad de cubicación usada en las valoraciones oficiales es el *metro cúbico*, y entre los madereros, contratistas y labrantes el codo cúbico (Véase). Esta unidad, cuya relación con el metro cúbico es 0m,173060, se consideraba antes dividida en 576 partes; pero en la actualidad se divide en mil partes, llamadas milésimas de codo, para asimilarlo en cierto modo al sistema decimal.

Cubicando los árboles al quinto deducido, el procedimiento práctico para el cálculo de su volumen en codos es por el empleo de la fórmula

$$v=\frac{\left(\frac{c}{5}\right)^2\times\frac{A}{2}}{576}$$

en que c es la circunferencia en pulgadas, á la altura del pecho, y A la altura del árbol en pies. Esta fórmula da los codos cúbicos por cociente y las partes de codo por residuo que se pueden aproximar á milésimas, añadiendo ceros y continuando la división hasta la tercera cifra decimal.

Para calcular el volumen de la pieza labrada que se puede obtener de la madera en rollo se cubica ésta y se escoge una de las tres fórmulas siguientes, según que se haya de labrar la madera más ó menos.

Fórmula al 1/4 sin deducción:

$$v=\left(\frac{c}{4}\right)^2\times a=\frac{\pi^2}{16}d^2a=0,6168\times d^2a.$$

Da 0,78 del volumen cilíndrico del rollo.

Fórmula al 1/5 deducido:

$$v'=\left(\frac{c-\frac{c}{5}}{4}\right)^2\times a=\left(\frac{c}{5}\right)^2 a=\frac{\pi^2}{25}d^2a=0,3948\times d^2a.$$

Da 0,50 del volumen cilíndrico del rollo.

Fórmula al 1/6 deducido:

$$v''=\left(\frac{c-\frac{c}{6}}{4}\right)^2\times a=\left(\frac{5c}{24}\right)^2 a=\frac{25\ \pi^2}{36\times16}d^2a=0,4284\times d^2a.$$

Da 0,54 del volumen cilíndrico del rollo.

El volumen cilíndrico es:

$$V=\frac{\pi}{4}\ d^2a=\frac{1}{4\pi}\ c^2a=0,0796\ c^2a=0,7854\ d^2a.$$

En todas estas fórmulas representan: c la circunferencia del tronco del arbol; d su diámetro; a la altura del árbol, y π la relación de la circunferencia al diámetro.

Cubicación de las obras de fábrica. – Para ejecutarla se descompone en elementos de formas regulares que se cubican por las reglas geométricas conocidas, y se rehace el conjunto por la adición ó sustracción de estos diversos elementos.

Cubicación de las obras de tierra. – Después de ejecutada una obra suele presentar un sólido limitado por superficies geométricas definidas más ó menos sencillas; pero las que naturalmente presenta el terreno no son de igual modo, sino que, por lo contrario, son completamente irregulares, y por ello hay necesidad de sustituirlo por otras geométricas que se aproximen á coincidir con ellas lo bastante para que los errores de la sustitución puedan despreciarse. El terreno natural se reemplaza por una superficie alabeada, y el problema de la cubicación de tierras, en general, viene á reducirse á determinar el volumen de uno ó varios prismas limitados lateralmente por planos verticales con base de figura geométrica conocida, que es generalmente un plano ó una superficie alabeada, y por otra formada por un paraboloide hiperbólico.

En las vías de comunicación es donde más empleo tienen los métodos de cubicación de los movimientos de tierra, pues para su establecimiento hay que verificar grandes remociones, y es de importancia, para la debida redacción de los presupuestos, medir dichos cubos con la suficiente exactitud.

Sin embargo, como el método que hemos indicado, y que se llama *exacto*, aun cuando no lo es

con todo rigor, conduce á cálculos largos y pesados, se admiten otros más expeditos que son el de la media de las áreas y el del área media.

El primero se aplica con las siguientes fórmulas en los cinco casos que pueden ocurrir, representando en ellas d y d' las superficies en desmonte de uno y otro perfil consecutivo respectivamente, y t y t' los de terraplén en los mismos, y en el cuarto caso se descompondrá d en las áreas d y d_1 y t en otros dos t y t_1 que correspondan con las del otro perfil. En todas las fórmulas D representa la distancia entre perfiles, V^d el volumen en desmonte y V^t el del terraplén.

Primer caso. Los dos perfiles consecutivos están en desmonte ó terraplén.

$$\begin{cases} V^d = \dfrac{d+d'}{2} \times D. \\ V^t = \dfrac{t+t'}{2} \times D. \end{cases}$$

Segundo caso. Un perfil en desmonte y otro en terraplén.

$$\begin{cases} V^d = \dfrac{d^2}{d+t} \times \dfrac{D}{2}. \\ V^t = \dfrac{t^2}{d+t} \times \dfrac{D}{2}. \end{cases}$$

Tercer caso. Los dos perfiles á media ladera, teniendo ambos una parte en desmonte y otra en terraplén.

$$\begin{cases} V^d = \dfrac{d+d'}{2} \times D. \\ V^t = \dfrac{t+t'}{2} \times D. \end{cases}$$

Cuarto caso. Uno de los perfiles en desmonte ó terraplén y el otro á media ladera.

$$\begin{cases} V^d = \dfrac{d+d'}{2} \times D + \dfrac{d_1^2}{d_1+t'} \times \dfrac{D}{2}. \\ V^t = \dfrac{t'^2}{d_1+t'} \times \dfrac{D}{2}. \end{cases}$$

$$\begin{cases} V^t = \dfrac{t+t'}{2} \times D + \dfrac{t_1^2}{t_1+d'} \times \dfrac{D}{2}. \\ V^d = \dfrac{d'^2}{t_1+d'} \times \dfrac{D}{2}. \end{cases}$$

Quinto caso. Los dos perfiles á media ladera, pero con las superficies de terraplén y de desmonte á distintos lados.

$$\begin{cases} V^d = \dfrac{d'^2}{d_1+t} \times \dfrac{D}{2} \times \dfrac{d^2}{d+t'} \times \dfrac{D}{2}. \\ V^t = \dfrac{t^2}{d'+t} \times \dfrac{D}{2} \times \dfrac{t'^2}{d+t'} \times \dfrac{D}{2}. \end{cases}$$

El otro método indicado del área media, debido á Noel, consiste en determinar directamente en el terreno el perfil intermedio y multiplicar su área por la distancia entre perfiles. Este procedimiento no es muy exacto si los perfiles no se hallan muy próximos, y exige cuidados para buscar á la simple vista los perfiles convenientes del terreno que puedan considerarse como intermedios entre cada otros dos, lo que es dificultoso en las operaciones de un trazado, pero no tanto si se trata de cubicar el volumen de una explanación ya ejecutada, en cuyo caso este método introduce alguna simplificación.

El método de la media de las áreas de las secciones extremas se aproxima por exceso al método exacto, más que el tercero, que da un volumen algo menor que aquél; por esta razón y las otras consideraciones expuestas, se prefiere el segundo método, cuyas fórmulas hemos estampado, á los otros dos, y es el más generalmente empleado en la práctica.

Un procedimiento gráfico se emplea también en la cubicación de terrenos, que consiste en reducir dichos volúmenes á áreas, que no hay más que medir directamente, habiendo previamente reducido las áreas de los perfiles á longitudes lineales. No podemos entrar en detalles sobre los muchos medios usados en la cubicación de obras de tierra porque no nos lo consiente la índole de nuestro trabajo, y remitimos al que de ello tenga que enterarse á las obras especiales.

CUBICAR (de *cúbico*): a. *Alg.* y *Arit.* Elevar un monomio, un polinomio ó un número á la tercera potencia, ó sea multiplicarlo dos veces por sí mismo.

– CUBICAR: *Geom.* Medir el volumen de un cuerpo ó la capacidad de un hueco, para apreciarlos en unidades cúbicas.

CUBICITA (de *cúbico*): f. *Miner.* Silicato hidratado de alúmina y sosa, así llamado por la forma primitiva de sus cristales. Se nombra también *zeolita dura* y *analcima*.

Es un mineral blanco, vítreo, unas veces transparente, otras opaco, y tan duro como el feldespato. Calentado en un tubo de ensayo da agua y al soplete se funde sin ebullición sensible, dando un vidrio transparente. Con el ácido clorhídrico da sílice gelatinosa. Se encuentra llenando las grietas de los basaltos y doloritas en el Vesubio; en las islas Cíclopes, cerca de Sicilia; en las Stafa, Mull, Sky y en las Hébridas. Se halla también en las rocas amigdaloides de Fassa, en el Tirol, en Escocia, en Aussig y en Bohemia.

CÚBICO, CA (del gr. κυβικός): adj. *Alg.* y *Arit.* V. RAIZ CÚBICA.

– CÚBICO: *Geom.* Perteneciente al cubo.

> En cada pie CÚBICO cabe dos arrobas y octava de aceite.
>
> ARDEMÁNS.

– CÚBICO: De figura de cubo geométrico, ó parecido á él.

> Un hombre tiene en la mano un cajón de caracteres de imprenta, que supondremos de forma CÚBICA, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por una cualquiera de sus caras; etc.
>
> BALMES.

CUBICODONTE (del gr. κύβος, cubo, y ὀδούς, diente): m. *Paleon.* Reptil fósil con dientes de forma sensiblemente cúbica. Es un saurio perteneciente con toda probabilidad al grupo de los cocodriliados.

CUBICULARIO (del lat. *cubiculārĭus*): m. El que sirve en la cámara ó con grande inmediación á la persona de príncipes ó grandes señores.

> Unos mancebos de Calabria, que habían sido CUBICULARIOS de este Andrea, fueron tomados y dados á tormento.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.
>
> Puso por guardas á los sepulcros de los apóstoles, capellanes y llamólos CUBICULARIOS.
>
> RIVADENEIRA.

CUBICHETE: m. *Mar.* Una hilada ó dos de tablas, que se ponen en la borda desde el galón del portalón al del castillo de proa, calafateadas.

– CUBICHETE: *Mil.* Pequeña armazón compuesta de dos piezas rectangulares de madera unidas por otras dos de forma triangular que tienen su parte inferior redondeada para apoyarse en la superficie exterior de los cañones ú obuses; algunos cubichetes llevan dos correas que se hebillan en la parte inferior de la pieza. Los cubichetes forman un tejadillo con que se cubre el fogón y el cebo en las piezas de plaza y costa, impidiendo que pueda penetrar allí la lluvia ni el polvo.

CUBIERES (MIGUEL DE): *Biog.* Poeta francés. N. en 1752. M. en 1820. En su época fué más conocido por los nombres de *Caballero de Cubieres*, *Dorat Cubieres* y *Cubieres Palmezeaux*. Hijo de una familia noble, fué destinado desde los primeros años de su vida á la carrera eclesiástica. Su padre le tonsuró á los doce años y le envió á hacer sus estudios á Nimes primero y después á París en el Seminario de San Sulpicio. Estudió Filosofía con afición, pero un ejemplar del *Hesiodo* de Dorat ó de Colardeau que cayó en sus manos, le hizo cambiar su vocación. La obra de Dorat, titulada *Los besos*, acabó la transformación y le impulsó á hacer versos *ad exemplar magistri*, y á la verdad que no anduvo muy acertado en la elección de maestro. Cuando iba á comenzar sus estudios teológicos tuvo el pensamiento de publicar una de las composiciones que había escrito en el Seminario, titulada *San Jerónimo á una dama romana*, que envió al *Almanaque de las Musas* del año 1770, en donde se insertó. Por la publicación de esta poesía tuvo que salir del Seminario. Ocurría esto á primeros del año 1771; entregado á sus propias fuerzas creyóse llamado á obtener los éxitos de Dorat, ó por lo menos de Voltaire, y pensaba así, pues entonces era su gusto tal que creía que el mérito de Dorat superaba á sus ojos al de Voltaire, y la gloria del primero le parecía incontestablemente más envidiable que la del segundo. Publicó muy poco tiempo después algunas poesías en el *Año literario*, que fueron elogiadas por Freron. Su familia no le abandonó á pesar de que había contrariado sus deseos, y su hermano mayor hizo que se le concediera la plaza de escudero de la condesa de Artois, mujer del conde de Artois, que fué después Carlos X. En este empleo se mostró Cubieres preocupado incesantemente de los versos amorosos y de las galanterías de baja estofa, imitando á sus maestros en Poesía, los Pezay, los Dorat y los Colardeau. Tuvo después que abandonar su destino, pero por gracia especial se le concedió permiso para venderlo y lo vendió bastante bien. Después se entregó por completo á su decidida afición, y durante varios años inundó con sus poesías los almanaques, diarios y publicaciones literarias. Después de haber aspirado inútilmente á los premios de la Academia escribió una obra en contra de los dramas sombríos, *El Dramaturgo*, comedia en cuatro actos y en verso, que fué representada con un éxito muy dudoso en Fontainebleau, y en la cual se mofaba del género dramático, del cual fué después el más ardiente panegirista. Admitido en el trato íntimo y en la confianza de la condesa Fanny de Beauharnais, sucedió á Dorat en el cargo de escudero íntimo de aquella señora; con ella hizo á fines del año 1789 un viaje á Italia y se separó para regresar á Francia con el propósito de ser el poeta de la Revolución. El turbión revolucionario le arrastró y le hizo celebrar sucesivamente y á su manera todas las fases del gran drama en el cual desempeñó después un papel. Marat, vivo y después de muerto, fué celebrado por él, con la necia exageración que ponía en todo. Mad. Roland en sus *Memorias* dió al pobre Cubieres una triste inmortalidad, trazando su retrato con una cruel energía: «Vino á mi casa, no sé cómo, cuando mi marido estaba en el Ministerio; no le conocía más que de nombre, y tuve ocasión de hacerle una invitación; comió dos veces en mi casa: la primera me pareció singular, insoportable la segunda. Bien pronto sentí la necesidad de dar á mis maneras francas esa cara solemne que anuncia á las gentes á quienes quiere alejarse lo que tienen que hacer. Cubieres lo entendió, y ya no volví á acordarme más de él hasta el día de mi prisión, en que ví su firma en la orden de la Commune.» Este retrato no era nada severo, y en vano el original quiso disculparse diciendo en uno de sus prefacios que «sus escritos dictados por circunstancias imperiosas, por el temor de persecuciones ó de la muerte misma, pudieron en algunas ocasiones dar un carácter enteramente opuesto al del autor.» El desprecio con que después fué mirado era tan grande que el *Almanaque de las Musas* no quiso publicar sus versos después del 1793. Después de haber cantado á Marat en 1793 y luego á Bonaparte, como cónsul primero y después como emperador, celebró con la misma convicción la entrada de los Borbones. Sus obras son, á más de las citadas, *Respuesta de un joven pensador á la señora condesa de Beauharnais*; *El Amor* y *La Gloria*, (París, 1775); *Epístola á mi siglo* (1775); *Epístola á Mad. de la Beaumelle á los Campos Elíseos á propósito de su comentario á la Eusiada* (1776).

– CUBIERES (AMADEO LUIS DESPÁNS DE): *Biog.* General y Ministro de la Guerra francés. N. en París en 1786. M. el 6 de agosto de 1853. Salió en 1804 de la Escuela militar de Fontainebleau y comenzó á servir de teniente en un regimiento de línea, distinguiéndose en Austerlitz y en Auerstaedt, en donde fué gravemente herido y ganó la cruz de honor en Eylau (1807). Ascendió á capitán en Essling (1809), y en la batalla del Moskowa le mataron tres caballos (1812). Llegó á jefe de batallón durante la campaña de 1813, á coronel en 1815, y se cubrió de gloria en Waterloo al frente del primer regimiento de ligeros. Se retiró durante la segunda Restauración y volvió al servicio en 1823. Hizo las campañas de España y de Morea, y recibió en 1832 el mando en jefe del cuerpo expedicionario de Ancona. Dió pruebas de una gran habilidad en aquella comisión, viéndose precisado á luchar á la vez contra la tímida política del gabinete de las Tullerías y la política cautelosa del gobierno pontificio. De regreso en Francia, en 1837, con el grado de tenien-

te general, al cual había sido promovido dos años antes, fué elevado á la dignidad de par (1839) y nombrado Ministro de la Guerra en dos ocasiones (1839 y 1840). Vivía olvidado cuando, en 1847, su nombre se vió mezclado en un asunto deplorable y que tuvo gran resonancia; se le acusó de haber corrompido al Ministro Teste para la concesión de las minas de sal de Gouhenans. Llevado ante el Tribunal de los Pares del reino fué sentenciado á degradación cívica y al pago de una multa de 70000 francos. Este proceso produjo una viva impresión y precipitó, desacreditándole, la caída del gobierno de Luis Felipe. El general Cubieres recibió una sentencia de rehabilitación del Tribunal de apelación de Rouen el 17 de agosto de 1852.

CUBIERTA (de *cubierto*): f. Lo que se pone encima de una cosa para taparla ó resguardarla.

> Cada CUBIERTA doble ciento y diez y nueve maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Cuando han de escaramuzar, quitan las CUBIERTAS de las sillas á los caballos.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– CUBIERTA: Papel con que está cerrada una carta.

> Provean que no traiga otra ninguna carta, fuera del pliego que le entregaren, y pongan en la CUBIERTA dél, que no ha de traer otra ninguna carta.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> Añadió en la confesión que bañando con agua la CUBIERTA de las cartas del Vidame de Chiartres, descubrirían luego los caracteres, etcétera.
>
> VAREN DE SOTO.

– CUBIERTA: Forro de papel del libro en rústica.

– CUBIERTA: fig. Pretexto, simulación.

> En días señalados concurrían en el hospital, á tratar de su rebelión, con esta CUBIERTA.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> Procura con CUBIERTA de honor apartarlos de ella, ocupándolos en cargos y oficios, lejos de la persona real.
>
> PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CUBIERTA: *Germ.* SAYA.

– CUBIERTA: *Mar.* Cada uno de los suelos que dividen las estancias del navío ó embarcación, y en especial el primero, que está á la inclemencia.

> De puro molido y maltratado de las olas, dió consigo un gran golpe sobre la CUBIERTA del navío.
>
> CERVANTES.

– CUBIERTA: *Arq.* Con el nombre genérico de *cubierta* suele designarse, bien el material suelto con que se ha de vestir, como la teja, pizarra, etc., bien el conjunto de toda la techumbre, incluso la armadura que la sostiene; pero no debe entenderse con dicho nombre especialmente sino la superficie exterior que forma el techado, es decir, lo que cierra, viste ó cubre las armaduras, por lo tanto, comprende los entablonados y los revestimientos exteriores.

Muy variados materiales se usan en las cubiertas: desde la paja, empleada en construcciones rústicas, hasta las planchas de diferentes metales, se encuentran en tan larga escala las tablas, las losas, las pizarras, las tejas en todas sus variedades, los cartones y telas preparadas, etc. Como la descripción y detalle de tan variados sistemas de construcción alargaría demasiado este artículo y encuentra más natural cabida en los suyos especiales, remitimos á ellos al lector, exponiendo aquí sólo las condiciones generales que debe llenar toda cubierta, y son:

1.ª No dejar pasar la humedad que pudriría las armaduras.

2.ª No desarreglarse por la acción del viento, ni por las dilataciones y contracciones á que se halla sujeta con las variaciones de temperatura.

3.ª No cargar con exceso las armaduras para no tener que aumentar demasiado las escuadrías de las piezas que las forman y la fuerza de los muros.

4.ª Estar al abrigo de incendios.

5.ª No exigir gastos de primer establecimiento sino en consonancia con el destino del edificio.

6.ª Que requiera pocos gastos de conservación.

Reseñaremos aquí ligeramente las distintas disposiciones y formas que tienen las cubiertas, dividiéndolas en dos grandes grupos, según que se compongan de superficies planas ó curvas.

Cubiertas de vertientes planas. – Aquellas que apenas tienen pendiente, sólo la precisa para que escurran las aguas, y se puede andar por ellas con comodidad; se construyen en los países del Mediodía, y se llaman *azoteas*.

Las cubiertas con vertientes inclinadas pueden

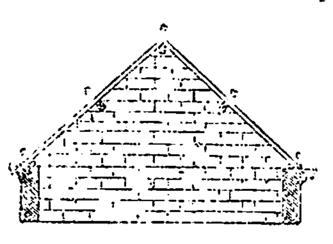


Fig. 1

ser á una, á dos ó más aguas. Las de un agua se llaman *cobertizos* ó *tejadillos*. Las de dos aguas se componen generalmente de dos vertientes opuestas, *fig.* 1, que parten de una línea horizontal *A*, llamada *caballete*, y se prolongan hasta encontrar las paredes laterales del edificio. Los costados triangulares de éstas, que se dicen *hastiales*, sostienen por su vértice la hilera *A*, como también las correas *B* y las soleras *C*, y sobre ellas se apoyan los parecillos *AC* y *AC* en el sentido de la cubierta, y espaciados de 0m30 á 0m60, según el peso del material y la escuadría que se da á dichas piezas. Esto cuando el

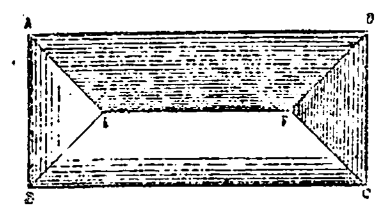


Fig. 2

espacio que se ha de cubrir no pasa de cuatro á cinco metros de ancho, pues de lo contrario hay que acudir al establecimiento de armaduras para el sostén de la cubierta.

En las cubiertas á cuatro aguas no se prolongan las vertientes hasta las paredes testeras del edificio, rematando éstas horizontalmente á la misma altura que las otras, y presentando la disposición que se ve en planta en la *fig.* 2; las aristas *A E*, *B E*, *D F*, y *C F* son las *limas tesas*, y las vertientes triangulares de las testeras *A B*

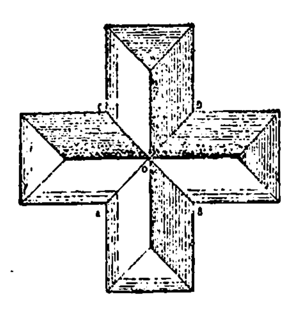
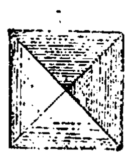


Fig 3

E y *C F D* se llaman *faldones*. Pueden cruzarse dos cubiertas á cuatro aguas cual muestra la planta de la *fig.* 3, presentándose entonces cuatro *limas hoyas O C*, *O D*, *O B* y *O A*.

La *cubierta de pabellón* difiere de las anteriores en que la planta del edificio es cuadrada, y entonces las vertientes se reducen á cuatro faldones triangulares, como se ve en *A*, *fig.* 4, reuniéndose las limas tesas en su vértice; puede también levantarse en cada fachada del pabellón un hastial y cubrir con una armadura á cuatro aguas, presentando entonces la cubierta la disposición que se muestra en *B* de la misma figura con dos caballetes cruzados y cuatro limas hoyas.

La pendiente ó inclinación que se debe dar á las vertientes de estas cubiertas depende de la clase de material empleado, del clima en que se construyen y del aprovechamiento que quiera hacerse del hueco del tejado. En los climas fríos



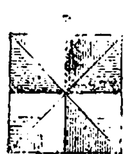


Fig. 4

es mayor la inclinación que en los países meridionales. En España suele ser de 20 á 27°.

Hay también un sistema de cubierta, usada en el extranjero, y que se denomina, igualmente que la *armadura* que la sostiene, *mansarda* ó *quebrantada*, compuesta de dos vertientes como quebradas ó con distinta pendiente, dejando en su interior un hueco que puede utilizarse para vivienda. De diversos modos pueden trazarse estas cubiertas: el más sencillo consiste en describir una semicircunferencia sobre la línea *A B* (*fig.* 5) de la luz, y dividirla en cuatro partes

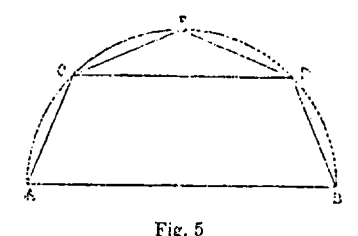


Fig. 5

iguales; las cuerdas *A C* y *B D* darán las vertientes más fuertes, y las *C E* y *D E* las más tendidas. Otro trazado que da mayor puntal interior para las habitaciones consiste en describir también sobre la línea *A B*, luz de la cubierta (*fig.* 6), una semicircunferencia; dividir á *O A* en tres partes iguales; llevar dos de estas partes desde *C* hacia la izquierda y la derecha sobre la tangente *D E* en el punto *C*, y unir los puntos *D* y *E* así obtenidos con los *A* y *B*, con lo que quedan determinadas las vertientes fuer-

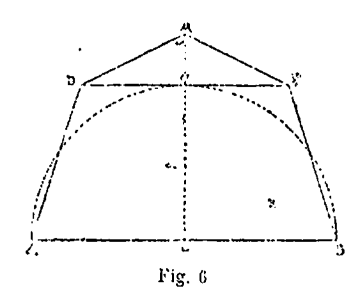


Fig. 6

tes, y para las suaves superiores se toma un peralte *C M* igual al tercio del radio.

Resta por indicar entre las cubiertas de vertientes planas *las piramidales*, compuestas de varias de aquéllas, y que se colocan sobre edificios de planta igualmente poligonal. Constan de tantos faldones triangulares como lados tiene el polígono de la planta, que se reunen en un vértice superior como las caras de una pirámide. La cubierta en pabellón, antes mencionada, es

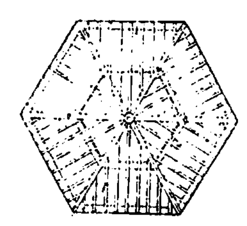


Fig. 7

un caso particular de estas que ahora consideramos. En la *fig.* 7 representamos en planta la proyección de una armadura para cubierta poligonal que tiene por base un exágono regular. Tiene seis faldones iguales cuyas intersecciones producen seis limas tesas sostenidas por las

piezas *a*, labradas con las inclinaciones de las dos vertientes consecutivas, y que se enlazan por lo alto con el pendolón *c*, y por sus pies con las soleras *b*; *f* son los contrapares, que en este caso son todos péndolas, y *g* las correas que las sostienen. Algunas armaduras piramidales no tienen pendolón central, lo que sucede cuando se quiere iluminar ó ventilar el edificio por una linterna situada en lo más alto, cual sucede en los circos ecuestres; en tal caso la armadura se compone de pares que por sus pies se enlazan con las soleras y por lo alto con una plataforma poligonal semejante á la de la base.

Cubiertas con superficies curvas. – Hay cubiertas cilíndricas, las que se sostienen por cuchillos semicirculares enlazados por correas, y sobre las cuales se colocan contrapares curvilíneos que reciben los enlistonados y cubierta. Entre los sistemas de armaduras cilíndricas recordaremos la debida á Delorme, formada de cerchones, compuestos cada uno de dos hiladas de tablas puestas de canto y enlazadas con llaves y clavijas á las riostras que constituyen el sistema (*figura* 8), y que es sólo aplicable á obras ligeras y particularmente á cúpulas. Otro sistema es el de Emy. Véase el artículo ARMADURA.

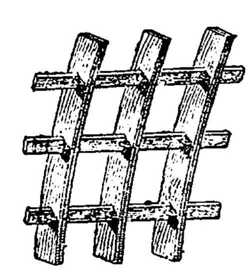


Fig. 8

Muchas veces se hacen techos que aparecen cilíndricos por dentro, pero cuyas cubiertas son de vertientes planas, enlazándose debidamente los cuchillos de la armadura exterior con los cerchones que forman el techo interior.

Para cubrir un edificio de planta circular se emplea la cubierta *cónica*, que se compone de una solera ó plataforma circular afianzada por tirantes diametrales que se cruzan en ángulo recto (*fig.* 9); de un pendolón central; de pares que unen lo alto del pendolón con la solera; de pares pequeños ó de relleno, cuyo número disminuye de abajo á arriba, y por último, de varios puentes que forman como coronas horizontales en que encuentran apoyo los pares pequeños. En ocasiones se colocan dos coronas concéntricas para soleras, enlazadas con virotillos, con objeto de que la interior reciba el pie de pequeñas tornapuntas con que se refuerzan los pares. Al igual que las cubiertas piramidales, las cónicas pueden llevar también linterna en lo alto, sustituyendo á las plataformas poligonales otras circulares.

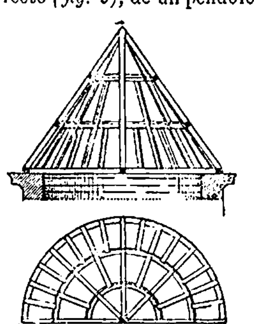


Fig. 9

Otra cubierta de planta circular es la *esférica*, que suele componerse de una solera y varias coronas circulares (*fig.* 10) enlazadas entre sí por cerchones en la dirección de los planos meridianos, con los que se ensamblan á caja y espiga, y que forman los pares. Estos suelen reunirse en lo alto de la cubierta en un nabo, que á veces se prolonga á modo de pendolón para sujetar otro techo interior concéntrico con la cubierta.

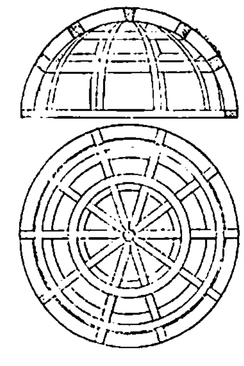


Fig. 10

También se construyen cubiertas *elipsoidales* de análoga manera que las descritas.

Indicaremos para terminar algunas cubiertas con superficies variadas: una es la *cubierta á la imperial*, cuyo origen hemos reseñado en el artículo ARMADURA Á LA IMPERIAL, y de que damos aquí la forma dibujada en la *fig.* 11; otra es la *cubierta cónica de caballete circular*, propia para cubrir un edificio que rodea á un patio circular ó preservar la bóveda anular con que suelen cubrirse tales edificios. La (*figura* 12 la deja ver en corte y planta, y su armadura consiste en una serie de cuchillos radiales cuyos pares sostienen correas circulares. Puede esta cubierta afectar también la forma del toro geométrico ó de la bóveda anular, y entonces sus cuchillos son semicirculares y también se colocan radiales.

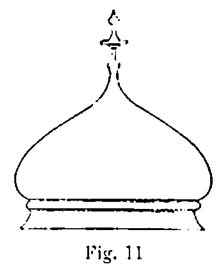


Fig. 11

Cubierta de cobre. – La construída con chapas de este metal. En la *fig.* 13 se representan las caras interna y externa, planta y corte de una porción de cubierta de este género. Se colocan las chapas sobre un armazón ó enrejado de hierro, y van sostenidas por manecillas á ellas robladas y que se arrollan en las varillas de hierro del armazón; cada chapa alcanza á tres varillas, y tacos de madera forrados del mismo metal que la cubierta forman las cubrejuntas.

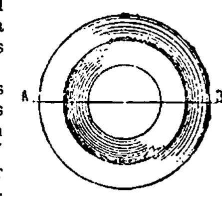


Fig. 12

Las dimensiones que suelen tener las chapas empleadas con este objeto son $1^m,407 \times 1^m,137$, y el espesor 0,68 ó 0,75 de milímetro, siendo el peso del metro cuadrado 6,11 kilogramos para las primeras y 7,54 para las segundas. La pendiente que se da á estas cubiertas varía entre 18 y 21°.

Cubierta de cristal. – La construída con este material, empleada en escaleras, patios, museos, talleres y otros puntos que requieren ser iluminados cenitalmente, y también con especialidad en los invernáculos de los jardines.

Se hacen en general con cristales planos, pero recientemente se han comenzado á colocar verdaderas tejas acanaladas de vidrio que facilitan el escurrimiento de las aguas y dejan mejor preservadas las juntas y los medios de sujeción de las piezas entre sí.

Estas cubiertas son ligeras é impermeables, pero caras.

Cubierta de madera. – La hecha de tablas. Es ligera y económica si no tiene la madera alto precio, pero ofrece grandes inconvenientes; sometida á las alternativas de humedad y sequedad se alabean las tablas y se forman aberturas, produciéndose goteras; son de poca duración y expuestas á incendios, tanto como las de paja, sin presentar sus ventajas; así es que son muy poco usadas hasta en las construcciones rurales.

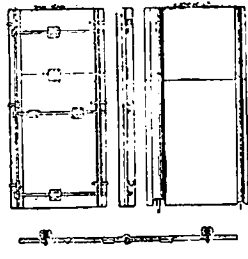


Fig. 13

La disposición de las tablas puede ser, según la máxima pendiente del tejado, clavándolas á las correas, poniéndolas al tope y tapando las juntas con listones ó dejando ciertos intervalos entre ellas para taparlos con otras. Pero es preferible ponerlas en dirección horizontal y de modo que las superiores solapen en parte á las inferiores.

Cubierta de paja. – La construída con este material, usada en edificios ligeros ó del campo. A causa de los peligros de incendio á que son propensas, tiende á desaparecer este sistema de cubiertas; pero es ventajoso en el campo por la facilidad y baratura del material, su ligereza, duración y abrigo que proporcionan. También son muy adecuadas para cubrir quioscos, cenadores, belvederes y otras construcciones pintorescas de jardines.

Es preferible la paja de trigo á la de centeno, porque ésta es menos rígida y no facilita tanto el escurrimiento de las aguas; deben escogerse pajas enteras y que tengan una vara por lo menos de longitud.

La armadura destinada á sostener una cubierta de esta clase puede ser ligera, estar inclinada á 45°, y sus maderas de pequeña escuadría pueden ser rollizas; las correas, también enterizas, se clavan con clavijas de madera á los pares, ó se atan á ellos con vencejos ó ataduras de mimbre, junco, etc., formando un enrejado claro, cuyos huecos midan 15 á 20 centímetros. La paja se reune en hacecillos de $0^m,25$ de diámetro próximamente, que se igualan por las puntas, y luego se atan de dos en dos con vencejos cruzados que forman como un 8, y se fijan al enlistonado con segundas ataduras que envuelven á las primeras pasando por entre los haces, como se muestra en *a* en la *fig.* 14. Otras veces se fijan los haces atándolos uno por uno al enlistonado con vencejos cruzados, como se ve en *b* en la misma figura.

Los hacecillos de paja se colocan comenzando por la parte inferior y subiendo hacia el caballete, disponiéndolos de modo que estén en mutuo contacto lateralmente y queden las puntas más delgadas hacia abajo. Tendida una tanda del alero, que es la primera, se iguala peinándola con un rastrillo y se coloca la segunda tanda solapando á la primera y de manera que sus haces carguen sobre las uniones de los de la tanda inferior. Así se continúa hasta el caballete, que se forma con haces abiertos por sus extremos delgados y puestos á horcajadas de manera que caigan sus ramas á las dos vertientes y se cubre con tierra arcillosa.

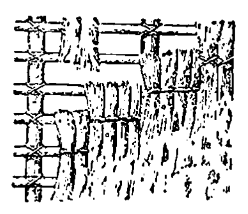


Fig. 14

Estas cubiertas toman asientos con las primeras lluvias, por lo que hay que recorrerlas tapando los agujeros que se produzcan con nuevos haces.

El metro cuadrado de cubierta de $0^m,25$ de grueso exige unos 20 kilogramos de paja. Su duración es de treinta á cuarenta años, pudiendo alcanzar hasta sesenta si se cuidan debidamente.

Esta clase de cubiertas tiene, como dejamos dicho al principio, el gran inconveniente de ser muy combustibles; además son propensas á podrirse y sirven de escondrijo á multitud de insectos. Se ha tratado de protegerlas en cierto modo, si no contra un incendio, al menos contra las causas accidentales que podrían producirlo, tales como caídas de chispas ó materias inflamables, y para ello se han enlucido con algunos morteros hechos con tierras arcillosas y cal, y también mojando la paja, antes de emplearsela, en disoluciones de sales metálicas; pero todos estos procedimientos parecen poco eficaces.

Al igual que la paja, y colocándolos de igual modo, se emplean para cubiertas rústicas los juncos, las cañas y los cañizos.

Cubierta de palastro. – Hace tiempo que en Inglaterra, Rusia, Suecia y Alemania se emplean tales cubiertas, especialmente en Rusia, donde las chapas de palastro se colocan solapadas según la inclinación de la cubierta y sostenidas por manecillas clavadas á un enlistonado de madera. Estas chapas suelen tener $0^m,70$ por $0^m,50$ y $0^m,008$ de espesor, y se pintan al óleo para preservarlas de la oxidación.

Posteriormente al empleo del palastro plano se ha comenzado á usar el ondulado, que se coloca á veces en cubiertas, formando arcos más ó menos rebajados, y como estas chapas tienen

gran rigidez, se pueden colocar sobre las armaduras suprimiendo en ellas los contrapares y correas, y hasta la armadura por completo en obras ligeras y de no gran luz. Estas chapas onduladas tienen de 1m,80 á 2m,40 de longitud, y de 0m,60 á 0m,75 de ancho, con ondulaciones que regularmente miden de 0m,07 á 0m,12 de ancho, y 0m,03 de profundidad. Las solapas de cada hoja sobre la inferior son de 0m,10, y en sentido lateral de 0m,06, aumentando estos valores algo si la inclinación de la cubierta es pequeña.

Se preservan estos palastros de la oxidación sumergiéndolos en un baño de brea ó aceite de ballena; pero otro procedimiento más eficaz es la galvanización del palastro, y al presente sólo se usan las chapas de palastro galvanizado, ó mejor dicho, zincadas, pues están bañadas con una capa de zinc.

Cubierta de pizarra. – La construída con este material, muy propia para tal empleo por su tenacidad, resistencia y facilidad de dividirse en hojas; las cubiertas con él formadas son ligeras y poco permeables, pero tienen el inconveniente de que en los incendios saltan pedazos candentes que pueden comunicar el fuego á otros edificios próximos ó dañar á los operarios.

Constrúyense los *empizarrados* por hiladas horizontales de pizarras á juntas alternadas y solapadas en dos tercios, ó sea dejando sólo un tercio de vista. Se comienza por la parte del alero, donde se colocan las pizarras más gruesas, luego hacia el centro las de mediano espesor, y se dejan las más delgadas para las hiladas próximas al cabellete; la manera de fijarlas es clavándolas por su parte superior á través de dos agujeros previamente abiertos en ellas y por medio de clavos de cobre ó hierro zincado, de unos 0m,02 de longitud y cabeza ancha y delgada. En las limas se cortan oblicuamente los lados de las pizarras contiguas, y se cubre la arista con plancha metálica, disposición que puede adoptarse también para los caballetes.

La pendiente que se da á las cubiertas de pizarra ordinaria es de 35 á 45°; pero puede reducirse á 15 en las del modelo inglés; en las

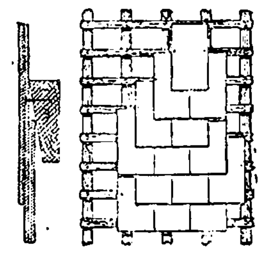


Fig. 15

pendientes muy fuertes, como en la parte inferior de las cubiertas quebrantadas, se puede aumentar la vista á los tres cuartos de la longitud de la pizarra, mientras que en las pendientes pequeñas y en el modelo inglés puede reducirse á una mitad.

En la *fig.* 15 se representa en conjunto el sistema de un empizarrado del modelo inglés.

Dejamos dicho que se fijan las pizarras con clavos al enlistonado de la armadura; pero en la actualidad se tiende á reemplazar aquéllos con ganchos de alambre de cobre ó hierro zincado,

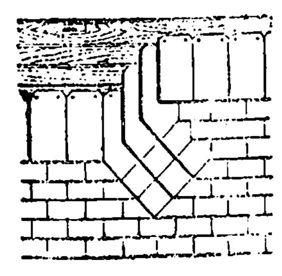


Fig. 16

y se sujetan por su borde inferior, que es donde el viento ejerce mayor acción para levantarlas.

En las cubiertas de pizarra conviene colocar fuertes garfios de hierro que sirvan para sujetar escalas y para poder atender á las reparaciones; dichos garfios se fijan sólidamente á los cerchones ó contrapares de la armadura, situándolos á trechos y en filas horizontales si la vertiente es grande, ó sólo en las limas y caballetes guarneciéndolos con planchuelas de plomo para que no se filtre el agua á través de la cubierta.

Diferentes aspectos presentan los empizarrados, según la forma, corte, color ó disposición de las pizarras. En cuanto á la forma de las vistas pueden ser rectangulares ó rombales, disposiciones que se ven en la *fig.* 16, ó en forma de es-

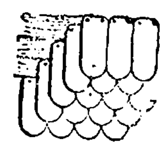


Fig. 17

camas ó imbricaciones, cual deja ver la *fig.* 17; con tonos de colores diversos se hacen dibujos variados, y un ejemplo muestra la *fig.* 18.

Los arquitectos de la Edad Media emplearon todos estos variados sistemas en las cubiertas de pizarra, de que hicieron gran empleo, y no solamente en las techumbres, sino que en ocasio-

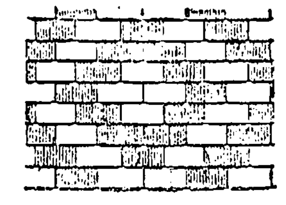


Fig. 18

nes cubrieron también de empizarrados los entramados de madera, en su totalidad, ó sólo en las piezas aparentes de madera, costumbre que aún se ha perpetuado en algunas localidades. Los troncos de chimeneas, los cuchillos de buhardillas, etc., en las cubiertas de pizarra suelen revestirse de igual material para que resistan mejor los ataques de la intemperie.

Cubierta de plomo. – La construída con chapas de este metal. Como el plomo es menos tenaz que el zinc y expuesto al aire se cubre de una gruesa capa de óxido, requiere mayor espesor que éste para alcanzar igual resistencia. Se ha calculado que para reemplazar al zinc del número14, que tiene 0,87 de milímetro de espesor, hay que recurrir al plomo de 3mm,50 si se quiere lograr igual resistencia. Así es que las cubiertas de plomo cargan más las armaduras que las de zinc y obligan á mayor gasto; pero son muy superiores en aspecto, por lo que en las edificaciones comunes encuentra general empleo el zinc, y sólo ha quedado el plomo reservado para edificios públicos donde no sea óbice el mayor gasto.

A pesar de esto, el plomo, por su gran ductilidad y la facilidad con que se trabaja, encuentra útil y constante aplicación en las techumbres comunes para las uniones en las limas.

En la construcción de los *emplomados*, nombre

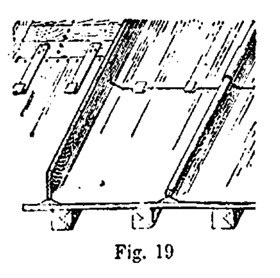


Fig. 19

con que se conoce el conjunto de planchas que forman una cubierta de plomo, hay que cuidar de que las planchas estén sujetas con firmeza para que no se doblen, y que puedan dilatarse y contraerse libremente con los cambios de temperatura. No deben emplearse planchas sino de las menores dimensiones posibles, y no clavarlas sino por un lado, sujetándolas por el otro con manecillas de hierro, ó mejor de cobre estañado; los clavos deben ser de cabeza ancha (*fig.* 19) para que la junta sea continua y sólida, y las manecillas deben permitir la dilatación.

Debe evitarse el contacto del plomo con maderas que no hayan sido conservadas por inmersión, y también con los yesos frescos, porque destruyen el metal; para ello pueden interponerse papeles, pinturas ó capas de brea; igualmente hay que evitar el contacto con otro metal menos oxidable y con el vapor de agua que de cualquier parte proceda.

Se emplearán en los emplomados el menor número posible de soldaduras, recurriendo preferentemente á los pliegues y resaltos, que no se oponen á la dilatación.

Dos clases diferentes de emplomados se ejecutan: unos con planchas comunes, y otros con planchas recortadas á modo de tejas planas. Este segundo medio es sólo aplicable á cubiertas de flechas agudas ó cúpulas reducidas.

Más se han usado los emplomados en épocas antiguas que en la presente. En ruinas de edificios romanos se han hallado restos de planchas de plomo empleadas en el revestimiento de canales y cubiertas, y en toda la Edad Media fueron de uso continuo en toda clase de edificios.

Hoy que el empleo del zinc sustituye en general al del plomo, se emplea, sin embargo, en todas las superficies curvas, á que se adapta mejor por su gran maleabilidad. En la *fig.* 20 representamos el sistema que se siguió hace algunos años en la restauración de la cúpula de los Inválidos, en París. Las planchas están dispuestas por hiladas horizontales de un metro de alto; la parte visible y solapo de 0m,15 sobre un entablonado continuo. El corte muestra el curioso procedimiento empleado para fijar las cabezas; cada plancha pasa por una junta de división de dos tablas, y se mete por debajo de una de ellas partida por mitad de su grueso, volviendo á contornear por debajo la plancha superior. Esta plancha superior no está clavada sino sobre la inferior en la confrontación de los cerchones, y manecillas clavadas al entablonado la sostienen por su borde inferior.

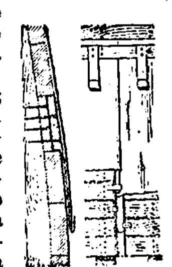


Fig. 20

Las juntas verticales se componen de una tira inferior de plomo sujeta con chapeta, á que se afirman manecillas de cobre estañado que cogen las planchas de plomo después de haberse arrollado una contra otra por sus bordes.

Cubierta de zinc. – La construída con chapas de este metal, para lo cual se escogen siempre las del número 14, cuyo espesor es de 0,87 de milímetro, y que se construyen análogamente que las cubiertas de plomo, por lo que no repetimos lo ya expuesto allí. También se han empleado planchas de zinc ondulado al igual que las de palastro, cuyas dimensiones suelen ser de 2m,25 de largo por 0m,75 de ancho.

– CUBIERTA: *Mar.* Según el lugar que ocupan las cubiertas, que también se conocen generalmente con la denominación de *puentes*, situación y objeto, así reciben diferentes nombres.

Cubierta alta. – La superior, como su sobrenombre lo indica, la cual por excelencia se llama solamente *cubierta.*

Cubierta arqueada. – La que ha perdido su arrufo, ó es más baja en las partes de popa y proa que en el centro.

Cubierta corrida. – Lo mismo que *cubierta entera.*

Cubierta cortada. – La que entre el palo mayor y el de trinquete está interrumpida por el ojo del combés, y sólo deja á uno y otro lado los corredorcillos llamados *pasamanos.*

Cubierta de arqueo. – La superior en los buques que tienen una ó dos cubiertas, y la segunda á partir de la bodega en los buques que tienen tres ó más.

Cubierta de firme. – La que además de tener los baos asegurados á los costados de un modo permanente, tiene clavadas de firme las tablas ó tablones que forman el piso ó suelo.

Cubierta de enjaretado. – La que se compone de cuarteles de esta especie.

Cubierta de guindales. – La que provisionalmente se hace entre el palo mayor y el trinquete para alojar tropa de transporte.

También se llama así la que en los vapores destinados á llevar muchos pasajeros sirve de techo á las cámaras y salones, y no llega hasta la amurada, sino que entre ésta y los mamparos de las cámaras deja un corredor ó pasamano.

Cubierta del alcázar. – La parte de cubierta alta comprendida entre el palo mayor y el coronamiento de popa en los buques que no tienen toldilla ni chupeta, y en los otros la parte que hay desde el mamparo proel de uno de estos repartimientos hasta el palo mayor.

Cubierta de la toldilla. – La que cubre la toldilla y va sobre el alcázar.

Cubierta del castillo. – La parte de la cubierta superior de un buque comprendida entre el palo trinquete y la proa.

Cubierta del combés. – La tercera en los navíos de tres puentes, la segunda en los sencillos, y la principal en las fragatas y en las corbetas de puente á la oreja.

Cubierta del entrepuente. – La principal en los navíos y la del sollado en los demás buques.

Cubierta del sollado. – La indicada por su sobrenombre, la cual regularmente sirve de techo á la cubierta.

Cubierta de pozo. – La alta en las embarcaciones de esta denominación.

Cubierta de puente á la oreja. V. CUBIERTA ENTERA.

Cubierta del saltillo. – La que no es seguida, sino que forma escalones, regularmente en las partes de popa y proa.

Cubierta entera. – La que en un buque sigue sin interrupción de popa á proa.

Cubierta levadiza. – La que no tiene el piso clavado de firme y está generalmente formada de cuarteles que pueden quitarse y ponerse con facilidad.

Cubierta primera. – Lo mismo que *cubierta principal.*

Cubierta principal. – La que en los navíos y fragatas sostiene la artillería de más grueso calibre.

Cubierta quebrantada. – Lo mismo que *cubierta arqueada.*

Cubierta superior. – Lo mismo que *cubierta alta.*

Cubierta volante. – Lo mismo que *cubierta levadiza,*

CUBIERTAMENTE: adv. m. A ESCONDIDAS.

CUBIERTO, TA (del lat. *coŏpĕrtus*): p. p. irregular de CUBRIR.

> Un poco atrás del cual iba Gualemo
> CUBIERTO de una piel dura y pelosa.
> ERCILLA.

> Pasado aquel monte, descubrieron una isla, habitada de hombres CUBIERTOS de vello, etc.
> MARIANA.

> Las orillas de las acequias están CUBIERTAS de hierbas olorosas, etc.
> VALERA.

– CUBIERTO: adj. V. VINO CUBIERTO.

– CUBIERTO: m. Servicio de mesa que se pone á cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta.

> Hácese por el guardajoyas una copa con pie y tapador, de tres marcos de oro, poco más ó menos: la cual se pone en el CUBIERTO cuando S. M. come.
> FRANCISCO PINEL Y MONROY.

– CUBIERTO: Juego compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo.

> Sale Pipí por la puerta del foro con un canastillo de manteles, CUBIERTOS, etc., y le pone sobre el mostrador.
> L. F. DE MORATÍN.

– CUBIERTO: Plato ó bandeja con una servilleta encima, en que se sirve el pan, los bizcochos, etc., en los refrescos.

– CUBIERTO: Conjunto de viandas que se ponen á un mismo tiempo en la mesa.

– CUBIERTO: Comida que se da en las fondas á una persona por precio determinado.

> ... siéntase y tartamudeando pide un CUBIERTO de ocho reales, etc.
> SELGAS.

– CUBIERTO: Casa ú otro paraje con techo que lo cubre y defiende de las inclemencias.

> No se halló CUBIERTO donde pasar la noche, ni cesaba la persecución de aquellos indios, que anduvieron siempre á la vista, etc.
> SOLÍS.

> Sin CUBIERTO, donde guarecerse de las lluvias, ni defenderse del sol.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– CUBIERTO: ant. COBERTOR. COLCHA.

– Á CUBIERTO: m. adv. con que se denota hallarse alguna persona, ó cosa, resguardada, libre ó exenta de la influencia nada favorable de otra ú otras, respectivamente.

> Cien mil hombres de guerra, ciento veinte navíos y cuarenta fragatas de línea, una hacienda floreciente, ponían Á CUBIERTO contra toda ambición ajena la majestad é independencia de la monarquía española.
> QUINTANA.

> Bajo mis ramas Á CUBIERTO vives
> Del sol canicular que nos abrasa, etc.
> HARTZENBUSCH.

– DAR á uno EL SIMPLE CUBIERTO: fr. Darle sólo la comida ó alimento diario.

CUBIJADERA: f. ant. COBEJERA.

> Y para la gente principal y grave, no se descuidó el diablo de otras tales CUBIJADERAS y cobijas.
> MATEO ALEMÁN.

CUBIJAR: a. ant. COBIJAR. Usáb. t. c. r.

> ..., ¿cómo podremos cumplir con la humildad que profesamos los que somos cristianos, si no CUBIJAIS como con tierra el uso de vuestras riquezas? etc.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Con cuanto gané y hurté, ni compré juro, censo, casa, ni capa, ó cosa con que me CUBIJAR.
> MATEO ALEMÁN.

CUBIL (del lat. *cubīle*): m. Hueco en que un animal, salvaje ó doméstico, se recoge para dormir.

> ... Por lo cual, aunque sean viejos y ciegos, los llevan en el halda para cazar, porque lo uno por el olor, y lo otro con el hocico, demuestran el CUBIL de las fieras.
> *El Comendador Griego.*

> Solía decir Antonio de Leiva, que las bestias fieras en sus CUBILES se habían de cazar.
> GONZALO DE ILLESCAS.

CUBILAR (de *cubil*): n. MAJADEAR, hacer noche el ganado, etc.

CUBILETE (de *cubillo*): m. Vaso de cobre, redondo ó abarquillado, y más ancho por la boca que por el suelo, de que usan como molde los cocineros y pasteleros, para varios usos de sus oficios.

> Cada CUBILETE abarquillado, de hechura y cobre lo que pesare, á razón de nueve reales la libra.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Si eres punzón, ¿por qué el estuche dejas?
> Si CUBILETE, saca el testimonio.
> QUEVEDO.

– CUBILETE: Vaso de igual figura, de cobre ú hoja de lata, del cual se valen los que hacen juegos de manos.

– CUBILETE: Vaso de vidrio, plata ú otra materia, más ancho por la boca que por el suelo, que en lo antiguo servía para beber.

> No dejó, entre razón y razón, de echar abajo tres CUBILETES de vino, y de roer una pechuga, y una cadera de perdiz, que le dió el caballero.
> CERVANTES.

– CUBILETE: Vianda de carne picada, que se guisa dentro del CUBILETE de cobre.

– CUBILETE: Especie de pastel, de figura de CUBILETE, lleno de carne picada, manjar blanco y otras cosas.

> El CUBILETE que ha de pesar cinco onzas, diez y seis maravedises.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– CUBILETE: Vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno, y sirve para menear los dados y evitar las trampas en el juego del chaquete y otros.

– CUBILETE: *Geog.* Montaña basáltica de la sierra de Guanajuato, al Occidente de la c. de este nombre, y al N. de Silao, Méjico. Su altura sobre el nivel del mar es de 2661 metros. Contiene minerales argentíferos.

CUBILETERO: m. CUBILETE, vaso de cobre, etcétera.

> Y apartándole el agua, se puede echar en unas jícaras ó vasijas vidriadas, que hay como CUBILETEROS.
> ANTONIO PALOMINO.

CUBILI: m. *Bot.* Árbol de las islas Filipinas que constituye la especie botánica *Euphorbia cubili*, P. Blanco, de la familia de las Sapindáceas.

Tiene las hojas alternas ú opuestas, aladas con impar; hojuelas de cuatro ó cinco pares, lanceoladas, enteras, lampiñas y tiesas; pecíolos comunes hinchados en la base; los propios cortísimos y acanalados. Flores terminales en panojas grandes y racimosas. Fruto, tres cocos ovales, tuberculados, bivalvos, con una semilla grande envuelta en un arilo carnoso, y escotada en los bordes. Florece en abril.

De este árbol, que es grande, se sacan buenas tablas. Las semillas, del tamaño de una nuez, se comen cocidas ó tostadas; crudas dan vahídos de cabeza.

CUBILOTE: m. aument. de CUBILETE. *Min.* Horno cilíndrico para refundir los lingotes de hierro y fabricar piezas de maquinaria y otros objetos de industria de hierro fundido y que han de ser moldeados, para lo que requiere tener composición especial la fundición, lo cual no se logra nunca en los altos hornos, y sí en los cubilotes, donde se mezclan convenientemente los lingotes para obtener las condiciones apetecidas en el producto.

El cubilote es regularmente cilíndrico, hecho de planchas de palastro robladas al modo que las calderas de vapor y vestido interiormente con una camisa de ladrillos refractarios. Entre las chapas y la camisa interior se deja, como en los altos hornos, un hueco que se rellena de materiales malos conductores del calor para evitar que el horno se deteriore con la elevada temperatura, y pueda tener algunos movimientos aislados sus distintas partes. La plaza es plana ó cóncava, y presenta siempre cierta inclinación hacia el punto en que se halla la piquera, siendo generalmente de arcilla ó mezcla de arcilla y arena cuarzosa.

Las toberas son de dos ó tres, y se hallan casi siempre en una misma línea vertical en la trasera del horno. En las chapas de la delantera existen unos garfios para sujetar la plancha de hierro cubierta de arcilla que tapa el orificio de $0^m,28$ á $0^m,30$ de ancho por $0^m,35$ á $0^m,40$ de alto que hay en esta parte, y cuyo objeto es poder hacer las reparaciones que sean precisas en la plaza. Debajo de la plancha hay un agujero que sirve de piquera.

Las dimensiones en los cubilotes varían mucho, según el hierro que hayan de fundir, el viento que se pueda inyectar y el combustible que se emplee. Los que consumen cok deben tener de 2^m á $3^m,50$ de altura, y si son de carbón vegetal pueden ser más altos y tener tres ó cuatro metros; el diámetro oscila entre $0^m,60$ y $0^m,80$. La altura de las toberas sobre la plaza es tanto mayor cuanto más compacto sea el combustible; en los ligeros debe ser de $0^m,20$ á $0^m,25$ y en los fuertes de $0^m,40$ á $0^m,50$. Sobre el cubilote, y con objeto de arrojar las llamas y humos fuera del taller, se coloca una cúpula con un tubo de desprendimiento ó una especie de campana de chimenea.

El trabajo de los cubilotes es muy sencillo: se empieza por llenarlos de carbón y se da fuego; cuando el calor y el aspecto de la llama que sale por la chimenea indica que tiene ya la temperatura necesaria, se va echando encima el lingote, escogido y mezclado como hemos dicho, cubriéndolo siempre con una capa de carbón; cada ocho ó diez minutos se hace una carga, y cuando se ve que empieza á gotear el hierro por la piquera, para lo cual se la deja previamente abierta, se procede á taparla con una bola de arcilla.

Cuando todo el metal que debe constituir la carga se ha fundido y llega á la altura de la última tobera, se sangra, recibiendo el metal en grandes cazos, vestidos de arcilla, en los que se le lleva á los moldes. Cuando éstos son muy grandes se hace una reguera, por la cual corre el metal hasta el molde mismo que se tiene enterrado en fosas practicadas en el piso. En el caso de que las escorias no corran bien, lo cual procede de que se hacen muy silíceas, porque disuelven parte de las paredes del horno y porque siempre hay pegada á los lingotes alguna arena de la que formaba los moldes en que se vertieron al sangrar el horno alto, se agrega un poco de castina. Terminada esta operación, se quita la plancha de la piquera, se limpia bien la plaza de las materias que se le puedan haber adherido, y se procede á nueva carga.

CUBILLA: f. CUBILLO, CANTÁRIDA, insecto coleóptero, etc.

– CUBILLA: *Geog.* V. en el ayunt. de Partido de la Sierra en Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 72 edifs. ‖ V. en el ayunt. de Talveila, p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria; 51 edifs.

CUBILLAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guijosa, p. j. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 29 edifs.

– CUBILLAS DE ARBAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 73 edifs.

– CUBILLAS DE CERRATO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 620 habits. Sit. al pie de una colina, cerca del arroyo Maderón ó Maderona. El terreno participa de monte y llano. Cereales, garbanzos, vino, frutas y hortalizas.

– CUBILLAS DE LOS OTEROS: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregado al lugar de Gigosos de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 560 habits. Sit. en una ladera frente á las montañas de León, en terreno fertilizado en parte con aguas del río Esla. Cereales, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados.

– CUBILLAS DE RUEDAS: *Geog.* Lugar con ayunt. al que están agregados la villa de Villapadierna y los lugares de Herreros, Llamas, Palacio, Quintanilla de Rueda, Sacchores, San Cipriano y Vega de Monasterio, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1430 habits. Sit. á la izquierda del río Esla, cerca de Villanofar. Cereales, garbanzos, lino, frutas y hortalizas; cría de ganados.

– CUBILLAS DE SANTA MARTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. de Valladolid, dióc. de Plasencia; 465 habits. Sit. cerca y á la derecha del Canal de Castilla y del río Pisuerga. Cereales, vino, garbanzos y hortalizas.

– CUBILLAS DON-YAGÜE (FRANCISCO DE): *Biog.* Jurisconsulto español. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Fué jurisconsulto de nota y abogado de los Reales Consejos. Recibió las órdenes sagradas, y para fomentar la piedad de los fieles tradujo al castellano las obras siguientes: *La Práctica del Amor de Dios de San Francisco de Sales*, traducida del francés (Madrid en 4.°); *Cartas espirituales del mismo santo* (Madrid, 1671, en 4.°); *Verdaderos entretenimientos espirituales* (Madrid, 1667); *Saludables y divinas instituciones ó enseñanzas del iluminado doctor y sublime teólogo Fray Juan Taulero de la orden de Santo Domingo con la historia de su vida y conversión*, obra traducida del latín y á la que acompaña un *Tratado de la vida espiritual que escribió San Vicente Ferrer* (Madrid, 1669, en 4.°)

CUBILLEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina de Gomariz, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 49 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE CUBILLEDO.

CUBILLEJO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lara, p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos; 47 edifs.

– CUBILLEJO DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 460 habits. Sit. en la falda de una alta sierra, cerca de Campillo de Dueñas y de Cubillejo del Sitio. Terreno quebrado y áspero en gran parte. Cereales, garbanzos y legumbres; cría de ganados.

– CUBILLEJO DEL SITIO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 305 habits. Sit. en la falda de una sierra, cerca de Tortuera y de la prov. de Teruel. El terreno participa de quebrado y llano y produce cereales y legumbres.

CUBILLINOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cubillos, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 19 edifs.

CUBILLO (d. de *cubo*): m. CANTÁRIDA, insecto coleóptero, etc.

– CUBILLO: Pieza de vajilla para mantener fría el agua.

– CUBILLO: Aposento pequeño que había á cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales.

Yo creí tener luneta segura; ¡pero qué! ni luneta, ni palcos, ni tertulias, ni CUBILLOS; no hay asiento en ninguna parte.
L. F. DE MORATÍN.

– CUBILLO: *Mar.* Especie de tubo corto de hierro, fijo lateralmente en el escudo de popa y en el caperol de algunas embarcaciones menores para meter las astas de banderas y gallardetes.

– CUBILLO: *Mil.* Pieza de latón, llamada también *dedal*, que forma uno de los elementos de que constan ciertas espoletas de percusión de los cañones que se cargan por la culata. Su forma exterior es tronco-cónica, de base redondeada, paralelamente á la cual hay una plancha taladrada en su centro como en la base, quedando entre las dos un espacio ocupado por una tela de lino que impide la salida de la carga explosiva del proyectil y permite el paso del fuego que se produce al inflamarse la cápsula; en la parte superior del cubillo existe un reborde para que aquél descanse en uno de los resaltos de boquilla de la espoleta, y en la superficie lateral hay dos pequeñas hendiduras. Cuando después de hecho el disparo se inflama la cápsula se comunica el fuego al través del percutor y por el taladro del cubillo se transmite á la carga explosiva.

– CUBILLO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Robledo, p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete; 75 edificios. ‖ Lugar con ayunt., p. j., prov. y diócesis de Segovia; 210 habits. Sit. en un hondo, cerca de Santiuste de Pedraza. Cereales, garbanzos y lino.

– CUBILLO (EL): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 305 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Salvacañete. Cereales, azafrán, cáñamo y hortalizas. Tendrá estación del f. c. en el proyecto de Valencia á Cuenca por Landete. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 550 habits. Sit. en una llanura llamada Campiña Alta, dominada por las sierras de Buitrago. Cereales y vino; cría de ganados. Se conoce también á esta villa con el nombre de *El Cubillo de Uceda.*

– CUBILLO DE CASTREJÓN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Castrejón, p. j. de Cervera, prov. de Palencia; 29 edifs.

– CUBILLO DE EBRO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Valderredilla, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 20 edifs.

– CUBILLO DEL BUTRÓN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pesquera de Ebro, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 26 edifs.

– CUBILLO DEL CAMPO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 220 habitantes. Sit. en la falda de un monte cerca de San Quirce y de Hontoria de la Cantera. Cereales y legumbres.

– CUBILLO DEL CÉSAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de los Ausines, p. j. y prov. de Burgos; 76 edifs.

– CUBILLO DEL ROJO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 252 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Pradilla y en la carretera de Logroño á Burgos. Cereales y legumbres.

– CUBILLO DE OJEDA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Parazuencas, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 34 edifs.

– CUBILLO DE ARAGÓN (ALVARO): *Biog.* Poeta dramático español. N. en Granada. Vivió en el siglo XVII. Fué un escritor fecundo. Por sus obras figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española. Las comedias de Cubillo no fueron impresas en colección de tomos ó partes, y sí sueltas, y alguna de ellas atribuida á otros poetas, como la del *Señor de Noches Buenas*, que se incluyó entre las de Mendoza. Sólo el mismo autor publicó diez en el libro de poesías varias que dió á la imprenta con el singular título de *El Enano de las Musas* (Madrid, 1654, en 4.°) En él se encuentra un poemita no escaso de mérito, titulado *Las Cortes del León y del Águila*, y muchas composiciones sueltas, dirigidas á diferentes magnates y sobre varios asuntos, algunas curiosas por descubrir detalles de la vida del autor, á falta de otras noticias, pues los biógrafos de pasados siglos únicamente dicen que fué natural de Granada. De dicha obra se infiere que cursó estudios en las Universidades, que siguió y aun ejerció la carrera forense, y que tal vez, no siéndole en ella favorable la fortuna, se dedicó exclusivamente á la vida de poeta. Pasó á Madrid, donde se hallaba á mediados del siglo; surtió de versos y alabanzas á los reyes, al conde-duque de Olivares, á los grandes y magnates; logró así, ya que no grande honor para su fama, lo bastante para mantener á su numerosa familia, y escribió más de cien comedias que se aplaudieron en toda España. De estas cien comedias sólo se tiene noticia de las siguientes: *Amor como ha de ser*; *Añasco el de Talavera; Bandolero de Flandes*, obra que Mesoneros Romanos sospecha que debe de atribuirse á Cáncer; *Casados por fuerza*, ejemplo de desdichas; *El conde de Saldaña* (primera y segunda parte); *La corona del desagravio*, agravio satisfecho; *Desagravios de Cristo*, Jerusalén destruida por Tito Vespasiano; *Entre los sueltos caballos*, comedia que se atribuye también á Vélez; *Ganar por la mano el juego*; *El Genízaro de España* y *Rayo de Andalucía* (primera y segunda parte); *Honestidad defendida*, Elisa Dido, reina de Cartago; *El invisible príncipe del Baúl; Justo Loth*; *La manga de Sarracino; El mejor rey del mundo*; *Las muñecas de Marcela; Nuestra Señora del Rosario* (auto); *Perderse por no perderse: La perfecta casada, prudente, sabia y honrada*; *El rey Saleuco en Asia* (auto); *El Señor de Noches Buenas*; *La tragedia del duque de Braganza; Los triunfos de San Miguel*, y *El vencedor de sí mismo.* En el libro ya citado, é interpoladas con las diez comedias dichas, insertó el poeta multitud de composiciones, más ó menos apreciables, todas en alabanza de Felipe IV, de las reinas Isabel y Mariana, del conde-duque, del almirante de Castilla y de otros nobles, en cuya recompensa cifraba, por lo visto, su esperanza; pero tan resueltamente, tan sin rebozo, que á continuación de un mediano soneto dirigido á la reina doña Mariana de Austria, á quien se lo entregó, según él mismo cuenta, *en la carrera de Atocha, un sábado por la tarde*, estampa un romance y unas coplas, pidiendo al rey, que parece fué quien cogió al vuelo de manos del autor la poesía, el premio de dicho soneto, premio material que consistió en quince doblones y que prueba la humilde posición de Cubillo entre los poetas de la corte de Felipe IV, su modesta ambición y escasa ventura, impropia á la verdad del autor de las dramáticas creaciones de Mudarra y Bernardo del Carpio (segunda parte de *El conde de Saldaña)*, y del poeta que sabía expresar en un bellísimo soneto la idea filosófica que le inspiró un retrato suyo. Mesonero Romanos da en los siguientes términos el juicio que le merece este poeta: «Don Alvaro Cubillo de Aragón, poeta granadino, es uno de aquellos cuyo nombre y cuyas obras acertaron á brillar en aquella esplendente corte de esclarecidos ingenios, y en el catálogo de sus obras dramáticas (algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, favorecidas siempre por el aura popular), las hay que no desdicen por su invención peregrina, por su discreta forma y por su poética entonación, de las más celebradas de los primeros autores contemporáneos. Basta citar para ello las heroicas y populares de *El Genízaro de España* y *El rayo de Andalucía*, y las de *El conde de Saldaña*. En ellas, así como generalmente en todas las demás, demostró Cubillo un aventajado talento, un estudio aprovechado de los efectos teatrales en la conducción de un argumento dramático, y en cuanto á los caracteres y al estilo, si bien resabiados muchas veces por el gusto afectado y metafórico, supo brillar en otras á la altura de los buenos modelos y presentar bellezas de primer orden. Daremos pruebas de ambos estilos, heroico y festivo. Sea la primera el magnífico diálogo entre el embajador musulmán á la corte de Alfonso el Casto y el intrépido Bernardo del Carpio, mancebo, tipo verdadero de la temeridad histórica, de la entonación arrogante de nuestros antiguos paladines... Quien era capaz de escribir tan magnífica escena, de pintar con tanto acierto y dignidad elevados caracteres, de producir sus sentimientos en versos tan armoniosos, elegantes y llenos de vigor y poesía, no era ciertamente un poeta vulgar, ni tampoco uno de los infinitos imitadores ó plagiarios de Rojas y Calderón. Que tenía Cubillo dotes propias de invención y aptitud para el drama heroico, lo prueban dichas comedias del *Conde de Saldaña*, las de *El rayo de Andalucía*, *La honestidad defen-*

dida y otras, y á pesar del desarreglo en la combinación de sus planes (desarreglo, por otro lado, tan general en nuestro teatro heroico, que parece calculado de intento), no pudo menos de cautivar la estimación y simpatía del pueblo, cuyos héroes favoritos sabía presentar en la escena con todo aquel brillo, aquella majestad que su imaginación les concede en la historia, y poner en su boca las más elevadas máximas de virtud, de valor y patriotismo. ¿Qué le importaba al público español que Cubillo y sus contemporáneos no guardasen en sus argumentos las famosas unidades dramáticas, ni que, por ejemplo, en las ya citadas comedias se trasladase el sitio de la acción desde el alcázar de León al castillo de Luna ó al del Carpio, desde la corte de Carlo Magno al desfiladero de Roncesvalles, si en todas partes hallaba en primer término la simpática, noble y gigantesca figura de Bernardo, hablando y obrando con la temeridad y desenfado que nuestros romanceros le atribuyen? ¿Qué inconveniente hallaba en ver en la primera escena el joven bizarro conde de Saldaña regresando del campo de la victoria para rendir sus lameles á los pies de su rey y de su Jimena, y hallarle luego viejo, ciego y cargado de hierros en el castillo de Luna?... Nuestro Cubillo sabía también, en las ocasiones en que lo creía oportuno, apropiar sus argumentos á cierta regularidad y mesura, meditarlos y desenvolverlos con raro ingenio y destreza. De ello pueden servir de ejemplo las lindas comedias de *La perfecta casada*, *Las muñecas de Marcela*, *El amor como ha de ser*, *El invisible príncipe del Baúl* y *El señor de Noches Buenas*, que son las escogidas para esta colección (la de Rivadeneira), en las cuales hay intención moral, economía de acción, pintura viva de los caracteres, gracia y chiste en la elocución. De estas últimas circunstancias podríamos presentar muchas pruebas, que dan á conocer que Cubillo poseía la *vis cómica* y el halagüeño colorido propio del drama de costumbres.» La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, inserta en el tomo XLII de su colección cuatro epigramas y un cuento (en romance), y en el tomo XLVII publica siete comedias, composiciones todas escritas por el poeta granadino.

CUBILLOS: *Geog.* Antigua jurisdicción en la prov. de León y p. j. de Ponferrada. En el siglo XV comprendió dos jurisdicciones: una se llamaba de la villa de Cubillos, y comprendía dos tercios de ésta con los pueblos de Cabañas de la Dornilla, Finolledo y Cubillinos; la otra se titulaba del Tercio Fondero, y abrazaba la tercera parte de la villa y el pueblo de Posadina. ‖ V. con ayunt. al que están agregados los lugares de Cabañas de la Dornilla, Cubillinos y Posadina, p. j. de Ponferrada, prov. de León, diócesis de Astorga; 865 habits. Sit. al N. de Ponferrada, al O. del río Sil y en la carretera general de Galicia. Terreno parte llano y parte montuoso; cereales, vino, frutas y legumbres; cría de ganados. ‖ Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Zamora; 630 habits. Sit. en terreno llano con algunos cerros, en la carretera que arranca de la cap. hacia el N., cerca de Montamarta. Cereales, garbanzos, vino, frutas y hortalizas.

– CUBILLOS DE LOSA: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Juntas de Traslaloma, p. j. de Sedano, provincia de Burgos; 41 edifs.

– CUBILLOS (MÁXIMO): *Biog.* Escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago el 13 de noviembre de 1843. Educóse en el Instituto Nacional, y obligado por las vicisitudes de la fortuna á salir de su patria fijó su residencia en Mendoza (1867), y se dedicó al periodismo. Inició su carrera literaria escribiendo en *El Constitucional*, y poco después fué nombrado rector del Colegio Nacional de la ciudad citada, establecimiento en el que desempeñó las cátedras de Filosofía y Literatura. Por la misma época publicó una novela histórica titulada *La noche del Terremoto*, envió correspondencias á los diarios de Chile y de la República Argentina, y fundó en la población en que vivía la Biblioteca San Martín. Para combatir la administración de Nicolás Avellaneda fundó también y redactó el diario *El Argentino*, y con este motivo se vió envuelto en la revolución que dirigieron el general Arredondo y el coronel Segovia. De regreso en su país natal publicó en Santiago *El Mercantil*, periódico de anuncios, y en 1875 *El Correo de la Exposición*, periódico ilustrado. Durante la lucha electoral de aquel año redactó *El Elector*, en el que sostuvo la candidatura de Aníbal Pinto, y terminada la lucha política se trasladó á Valparaíso, donde ejerció el cargo de rector del Liceo, y entró en 1879 á formar parte de la redacción del diario *La Patria*. Desde Valparaíso ha sido corresponsal de *La Democracia* y *La Razón* de Montevideo y de *La Libertad* de Buenos Aires. En 1882 tomó á su cargo la crónica de *La Patria*, que aún escribía hace poco tiempo.

CUBIRO: *Geog.* Municipio del distrito de Quibor, est. Lara, Rep. de Venezuela, con 374 casas y 2 592 habitantes distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Páramo, Biniche, La Quebrada, Zancudo, Curvás, La Chapa, La Tigrera y Salvaje. El pueblo cabecera está situado en una de las ramificaciones que bajan de la cordillera de los Andes, en terrenos muy fértiles y de un clima fresco y sano; consta de siete calles de N. á S. y tres de E. á O., con 59 casas y 390 habitantes. Una fuente que nace en la montaña que le domina al S. le abastece de agua fresca y pura.

Hist. – Cubiro es uno de los pueblos más antiguos de Venezuela; su territorio fué encomienda de Juan de Carvajal, el fundador de la ciudad de Tocuyo y asesino feroz de Felipe de Usre y otros, y que murió ahorcado por orden del Licenciado Tolosa; éste no quiso para él la encomienda de dicho pueblo, que los vecinos quisieron darle después de la muerte de Carvajal, y la cedió á Diego de Losada, en recompensa de los servicios que éste le había prestado. La iglesia parroquial de este pueblo existía ya por el año 1526, en que era doctrina de indios servida por clérigos seculares, y su población en 1776, contando sus vecindarios, era de 153 casas con 608 habitantes.

CUBITAL (del lat. *cubitalis*): adj. Perteneciente, ó relativo al codo.

– CUBITAL: Que tiene la medida de un codo.

– CUBITAL: *Anat. Arteria cubital.* – Es una de las dos ramas de bifurcación de la humeral, de la cual nace en el pliegue del codo ó sangría. Desde aquí se extiende hasta la palma de la mano, donde termina formando el *arco palmar superficial*. En su origen la cubital es muy profunda, pues se halla debajo del pronador redondo que la separa de la radial; se dirige oblicuamente hacia abajo y hacia adentro, hasta el tercio medio del antebrazo, en cuyo punto se hace vertical hasta llegar á la muñeca, colocándose entre el flexor superficial y el cubital anterior; descansa después sobre el ligamento anular anterior bajo el músculo palmar cutáneo, por fuera del piriforme. Al nivel del borde inferior del carpo se desvía hacia afuera en arco, terminando como queda indicado. Pueden, por lo tanto, considerarse en ella tres porciones: la *antibraquial*, cuyas colaterales son: la *recurrente cubital anterior*, la *recurrente cubital posterior*, el *tronco común* de las interóseas, que se divide en *interósea anterior*, origen del *ramo del nervio mediano*, y la *interósea posterior* que da *la recurrente radial posterior*, y la transversa anterior del carpo; una *porción carpiana*, que suministra pequeños ramos á los músculos, articulaciones y tegumentos de la región, además de una rama importante que se hunde entre el aductor corto y el flexor corto del dedo pequeño, y que camina en el espesor de la palma de la mano hasta encontrar la terminación de la radial para formar el arco radial profundo, por lo que se llama *arteria cúbito-radial*; y, por último, una porción palmar que se estudiará en esta palabra (V. PALMAR). Las venas cubitales son dos, y siguen la dirección de la arteria de que son satélites.

Músculos cubitales. – Son dos: el *anterior* y el *posterior*. El cubital anterior es de todos los músculos epitroclcares el más interno; superiormente se inserta á la epitróclea y al olecranon mediante una arcada fibrosa, bajo la cual pasa el nervio cubital. Dispuestas á la manera de las barbas de una pluma sobre el tendón sus fibras carnosas le acompañan casi hasta su inserción inferior en el hueso piriforme. Es el cubital anterior, flexor y aductor de la mano, y recibe la influencia nerviosa del nervio de su mismo nombre. El *músculo cubital posterior* es uno de los epicondíleos; en su origen está colocado entre el extensor común de los dedos y el ancóneo; se inserta además del epicóndilo en una cresta que el cúbito presenta en su cara posterior. Inferiormente pasa su tendón por un canal de la cara posterior de la cabeza del cúbito y termina insertándose en la base del quinto metacarpiano. Es extensor y aductor de la mano, esto es, antagonista por una parte, y por otra congénere, del cubital anterior. Recibe inervación del nervio radial.

Nervio cubital. – Es una de las ramas terminales del plexo braquial, del que nace por un tronco común con la raíz interna del mediano. En su trayecto por el brazo marcha en el espesor del vasto interno; en el codo pasa bajo la arcada fibrosa epitrócleo-olecraniana, y en el antebrazo desciende á lo largo del borde interno, bajo el músculo cubital anterior, dividiéndose en la muñeca en dos ramas, en las que termina. En el brazo no da ramas; en el antebrazo las da para el cubital anterior y para los dos haces más internos del flexor profundo de los dedos. Las ramas de terminación son: la *dorsal*, que va á la parte interna del dorso de la mano y da origen á las colaterales dorsales del meñique, del anular y la colateral interna del lado medio; la rama *palmar*, más gruesa, que se subdivide al nivel del piriforme en una rama *superficial* que anima los músculos superficiales de la eminencia hipotenar, y da los colaterales palmares del meñique y la interna del anular, y otra rama *profunda* que se dirige á la cara anterior de los músculos interóseos, todos los cuales inerva, al aductor del pulgar, músculos profundos de la eminencia hipotenar y los dos lumbricales internos.

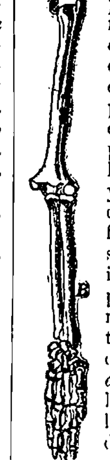
Venas cubitales. – Queda dicho que la arteria cubital tiene dos venas satélites; éstas son profundas; mas aparte de ellas hay una *vena cubital superficial*, que toma origen de la red existente en la cara dorsal de la mano, y particularmente de la vena *salvatela*; desde aquel punto se dirige hacia arriba á lo largo del borde interno del antebrazo, constituyendo un tronco venoso, muchas veces doble en la parte superior, pues inferiormente está representada por una red. En la flexión del codo se dirige hacia afuera y hacia adelante oblicuamente, anastomosándose con la vena *mediana basílica* para formar la *basílica*.

CUBITAS ABAJO: *Geog.* Caserío en la isla de Cuba. V. ERMITA VIEJA.

– CUBITAS ARRIBA: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y prov. de Puerto Príncipe, Cuba, situado en la vertiente septentrional de la sierra. Se le ha llamado también las Cocinas, por las muchas oficinas de elaboración de casabe de las estancias que hay en sus inmediaciones.

CÚBITO (del latín *cubĭtus*; del gr. κύβιτον): m. *Zool.* Hueso el más grueso y largo de los dos que forman el antebrazo.

– CÚBITO: *Anat.*, *Patol.* y *Vet.* El cúbito, como todo hueso largo, presenta para su descripción un cuerpo y dos extremidades. El cuerpo es más voluminoso en su parte superior que en la inferior y está algo encorvado, presentando la leve concavidad hacia adelante; puede considerarse como prismático, y en este concepto presenta: *cara anterior* con un canal en que toma inserción el músculo flexor profundo de los dedos; *cara interna*, lisa, subcutánea en su parte inferior, y *cara posterior* que se presenta dividida en la unión de sus tres cuartos inferiores con el superior, en una parte superior de forma triangular que da inserción al músculo ancóneo y otra parte inferior en la que se insertan los músculos posteriores profundos del antebrazo. Resultan también de aquella disposición prismática tres bordes: el *externo*, cortante que da inserción al ligamento interóseo; el *antero-interno*, liso y redondeado, y el *posterior*, redondeado aunque saliente y en toda su extensión subcutáneo. La *extremidad inferior* está constituída por una pequeña cabeza de forma cilíndrica irregular, cuyo contorno es liso y revestido de cartílago de incrustación en sus tres cuartos externos para articularse con el lado interno de la parte correspondiente del radio; sobre el cuarto interno de esta pequeña cabeza existe una eminencia, *apófisis estiloides del cúbito*, que desciende en



B Cúbito

dirección vertical y excede en uno ó dos milímetros el nivel de la extremidad inferior de la cabeza del cúbito. El *ligamento triangular* de la articulación radio-cubital inferior está en relación con la extremidad inferior del cúbito y la separa del hueso piramidal del carpo. La parte más voluminosa del hueso está constituída por la *extremidad superior* formada por dos considerables eminencias, una *anterior*, menos voluminosa, llamada *apófisis coronoide*, en cuya base se inserta el músculo braquial anterior, y otra *posterior*, llamada *olécranon*, que constituye el relieve posterior del codo y sirve de inserción al tríceps braquial. Ambas apófisis, el *olécranon* y la apófisis coronoide, limitan la *cavidad sigmoidea* del cúbito, cavidad semicircular incrustada de cartílago cubicular y que forma coyuntura con la tróclea del húmero, á la que se amolda perfectamente, pues presenta una eminencia curva próximamente en su parte media que se ajusta al canal de la polea humeral. Finalmente, la cara externa de la apófisis coronoide presenta una superficie articular cóncava, llamada cavidad sigmoidea menor, que se articula con la parte interna del contorno de la cabeza del radio. El canal medular del cúbito comprende solamente la mitad superior del hueso, de suerte que toda su mitad inferior es maciza. La osificación del cúbito se verifica por un punto primitivo que se presenta á los treinta y cinco días de la vida intrauterina al nivel de la parte media de la diáfisis del hueso, y por tres puntos complementarios, dos para el olécranon y uno para la cabeza. La apófisis coronoide se forma por extensión del punto primitivo.

Ningún rasgo singular ofrece el estudio de las fracturas del cúbito, menos las que afectan al *olécranon* (V. OLÉCRANON). Son poco frecuentes las luxaciones de la extremidad inferior del cúbito y se verifican hacia delante ó hacia atrás. En el primer caso hay una saliente anterior; en el segundo se encuentra por delante una depresión por encima del piramidal y por detrás una eminencia que corresponde á la cabeza del cúbito que parece cruzar la extremidad inferior del radio y se halla en el centro de la cara dorsal de la muñeca. La reducción es fácil; la inmovilización debe durar próximamente dos semanas.

El cúbito, muy imperfecto en los solípedos, parece no formar con el radio más que un solo hueso, y así lo consideran algunos autores; sin embargo, se debe hacer entre ellos distinción y reconocer el cúbito en la parte huesosa pronunciada y saliente situada detrás de la superficie articular del radio y designada con el nombre de apófisis *olecranoidea*: lo demás sólo forma una parte muy delgada unida al radio y que se extiende hasta el último tercio de este hueso, ó sea la parte inferior. El cúbito representa por sí solo la rótula y el peroné del miembro posterior.

En el buey el cúbito es más completo, extendiéndose hasta la extremidad inferior del radio; lo mismo sucede en el carnero. En el cerdo el volumen de los dos huesos es más igual y su soldadura menos íntima. En el perro, y sobre todo en el gato, los dos huesos se mueven uno sobre el otro de modo que permiten al resto del miembro movimientos de pronación y de supinación que no son perfectos más que en el hombre y en el mono. Por regla general el radio y el cúbito son desiguales entre sí y se hallan soldados en los animales que no emplean el miembro anterior más que para sostener el cuerpo; son tanto más iguales cuanto más apropiado está el miembro para órgano de prehensión.

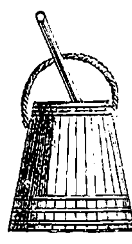
CUBLA: f. *Zool.* Ave africana del grupo de las pega-rebordas.

– CUBLA: *Zool.* Cuarta articulación de las partes anteriores de los insectos exápodos. También recibe el nombre de cubla una nerviosidad interna ó posterior de las alas de los insectos.

– CUBLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Teruel; 360 habits. Sit. en una colina, cerca de Villel. Mucho trigo, centeno y pocas legumbres.

CUBLANDIA: f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las dalvergieas, subserie de las loncocarpeas, que se distingue de los *Lonchocarpus*, á los que se parece mucho, por su vaina moniliforme, gruesa, carnosa, ó bien subglobulosa y monosperma é indehiscente. Son árboles de Méjico y de la América meridional.

CUBO (de *cuba*): m. Vaso de madera, redondo, más ancho por arriba que por abajo, formado de costillas ó duelas, ceñidas con pliegues de hierro. De ordinario tiene un asa del mismo metal, á donde se ata la soga para sacar agua del pozo. También los hay en figura de tonel ó cuba, y modernamente se construyen otros de metal con diversas formas, destinados á varios usos.


Cubo

Metióse en el baño antes que el loco viniese, y desnudóse, y tomó un CUBO de agua caliente lleno.
EL CONDE LUCANOR.

Cada CUBO ensogado, ochenta maravedises y llevando el CUBO, treinta y dos maravedises.
Pragmática de tasas de 1680.

CUBO (del gr. κύβος): m. Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta, y que sirve para adaptarla al fusil.

– CUBO: Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lanza y en el cual se introduce y asegura el asta.

– CUBO: Pieza gruesa de madera, de figura cilíndrico-aovada, que constituye el centro de las ruedas de los carruajes, y en la cual van encajados los rayos. Tiene en su centro un taladro cilíndrico de poco más diámetro que el de la manga del eje que ha de entrar en él.

Cada bocines para los CUBOS de los carros, ochenta y cinco maravedises.
Pragmática de tasas de 1680.

¡Cuánto no abaratarían los portes, y por consiguiente los precios del carbón, si se abriesen caminos firmes y cómodos por donde pudiesen transitar carros de CUBO, etc.
JOVELLANOS.

– CUBO: Especie de estanque que se hace en los molinos para recoger el agua, cuando es poca, á fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela.

Muelen dentro del patio de la iglesia dos ruedas de molino, sin CUBO ni represa.
ARGOTE DE MOLINA.

– CUBO: Pieza del reloj, donde se arrolla la cuerda.

– CUBO: *Álg.* y *Arit.* Tercera potencia de un monomio, polinomio ó número, que se obtiene multiplicando el cuadrado ó segunda potencia por la raíz, ó ésta dos veces por sí misma.

En la primera (parte) define el CUBO, considerándole así en las cantidades continuas, como en las discretas, etc.
JOVELLANOS.

– CUBO: *Arq.* Adorno hueco, usado antiguamente en los techos artesonados.

El cielo de la nave mayor era muy rico, y era fecho de madera, á CUBOS é á trabamientos, y era todo el cielo é CUBOS é trabamientos dorado de muy fino oro.
RUI GONZÁLEZ DE CLAVIJO.

– CUBO: *Fort.* Cada uno de los torreones redondos, ochavados ó cuadrados que se hacían en las fortalezas antiguas para defender desde ellos la muralla, que es el uso que tienen los baluartes en la fortificación moderna.

Las torres menores y CUBOS son en mayor número, con su barbacana, que cerca el muro más alto por todas partes.
MARIANA.

... sigue también (el foro) la línea circular, salvo donde los CUBOS ó albacaras le obligan á desviarse y tomar la de su proyectura.
JOVELLANOS.

– CUBO: *Geom.* Sólido rectangular cuyas caras son seis cuadrados, iguales todos entre sí, y que, en consecuencia, tiene también iguales sus tres dimensiones de longitud, latitud y altura.

CUBO es un sólido que consta de seis planos iguales y cuadrados.
ANTONIO PALOMINO.

– CUBO: *Mat.* Estudiaremos esta palabra desde dos puntos de vista distintos, ya considerándola como representante de una figura, ya como indicadora de una operación aritmética ó algebraica.

I *Estudio geométrico.* – Se denomina cubo á un paralelepípedo rectángulo cuyas bases y caras laterales son cuadradas, ó sea cuyas tres aristas ó dimensiones son iguales.

Esta figura goza de todas las propiedades del paralelepípedo, que demostraremos al hablar de esta palabra (V. PARALELEPÍPEDO), y que nos limitaremos á citar en este artículo. Las caras del cubo son iguales por definición. Todo plano que corta á este cuerpo lo hace según un paralelogramo. Las cuatro diagonales del cubo se cortan en un punto y en partes iguales; este punto recibe el nombre de centro, y toda recta que pasa por él queda dividida por las caras del cuerpo en partes iguales. Las cuatro diagonales del cubo son iguales. El cuadrado de la diagonal del cubo es igual al triplo del cuadrado de su lado; así, si representamos por a el lado un cubo, y por d su diagonal, se tendrá

$$d^2=3a^2 \text{ ó } d=a\sqrt{3}\cdot$$

luego

$$\frac{d}{a}=\frac{\sqrt{3}}{1},$$

de donde se deduce que la diagonal de un cubo está con el lado de éste en la relación de $\sqrt{3}:1$. Las secciones en el cubo por planos paralelos son iguales.

Area lateral y total del cubo. – Si continuamos llamando a al lado del cubo, A_l y A_t á las áreas lateral y total del cubo, se tendrá

$$A_l=4a^2 \text{ y } A_t=6a^2.$$

Volumen del cubo. – El volumen de esta figura, llamándole V, será $V=a^3$.

Esferas inscriptas y circunscriptas. – Siendo las diagonales del cubo iguales entre sí y cortándose en partes iguales en el centro de la figura, es evidente que si desde este punto como centro y por radio la mitad de la diagonal del cubo trazamos una esfera, ésta pasará por los ocho vértices del cuerpo y será circunscripta á la figura. Llamando R al radio se tendrá

$$R=\frac{a}{2}\sqrt{3}$$

y su volumen será

$$V'=\frac{4}{3}\pi\frac{a^3}{8}3\sqrt{3}=\tfrac{1}{2}\pi a^3\sqrt{3}\cdot$$

luego

$$\frac{V'}{V}=\tfrac{1}{2}\pi\sqrt{3};$$

relación entre el volumen de un cubo y el de la esfera circunscripta. Si desde el centro del cubo se bajan perpendiculares á las caras del cubo, éstas serán, evidentemente, iguales, y su valor será $\frac{a}{2}$, mitad del lado de la figura, lo que nos dice que si desde el citado centro y con su radio igual á la mitad del lado se traza una esfera, ésta estará inscripta en el cubo, ó sea tangente á sus caras. El volumen V'' de esta esfera será

$$V''=\frac{4}{3}\pi\left(\frac{a}{2}\right)^3=\frac{1}{6}\pi a^3;$$

luego

$$\frac{V}{V''}=\frac{1}{6}\pi,$$

relación entre los volúmenes del cubo y de la esfera inscripta en esta figura.

II *Estudio analítico.* – Se llama cubo de una cantidad al resultado de multiplicarla tres veces por sí misma, de modo que cubo es lo mismo que tercera potencia.

Cubo de un número. – Si el número dado es entero se obtendrá fácilmente su cubo efectuando la operación indicada; así, el cubo de 3 será $3\times3\times3=27$. Cuando el número sea fraccionario, para hallar su cubo se divide el cubo del numerador por el del denominador; así, el cubo de

$$\frac{a}{b} \text{ será } \frac{a^3}{b^3},$$

en efecto: el cubo de

$$\frac{a}{b}, \text{ es } \frac{a}{b}\times\frac{a}{b}\times\frac{a}{b}=\frac{a\times a\times a}{b\times b\times b}=\frac{a^3}{b^3}.$$

Sea, por ejemplo, el cubo de $\frac{3}{5}$ cuyo valor será $\frac{27}{125}$.

Cubo de un monomio. – Para elevar al cubo un monomio se eleva á esta potencia su coeficiente y se multiplica por 3 los exponentes de las letras que le forman; así,

$$(3a^m b^n c^p)^3 = 3a^m b^n c^p \times 3a^m c^n c^p \times 3a^m b^n c^p = 3^3 a^{3m} b^{3n} c^{3p},$$

como se deseaba demostrar.

Cubo de un binomio. – El cubo de un binomio, ó, en general, de una cantidad descompuesta en dos partes, es igual al cubo de primera, más el triplo del cuadrado de primera por segunda, más el triplo de primera por cuadrado de segunda, más cubo de segunda.

En efecto: sea el número $N=a+b$, se tendrá

$$N^3=(a+b)^3=(a+b)^2(a+b)$$
$$(a^2+2ab+b^2)(a+b)=a^3+2a^2b+ab^2+a^2b+2ab^2+b^3=a^3+3a^2b+3ab^2+b^3,$$

como se deseaba demostrar.

De aquí resulta: primero, que el cubo de un número compuesto de decenas y unidades se compondrá de cubo de decenas, más triplo cuadrado de decenas por unidades, más triplo de decenas por cuadrado de unidades. Segundo, que la diferencia entre los cubos de dos números consecutivos es igual al triplo del cuadrado del menor, más el triplo del menor, más la unidad. En efecto: se tienen, llamando a al menor,

$$(a+1)^3-a^3=a^3+3a^2+3a+1-a^3=3a^2+3a+1,$$

como se deseaba demostrar. Tercero, todo número que no sea múltiplo de 9, ó que aumentado ó disminuído de una unidad no sea múltiplo de este factor, no puede ser cubo perfecto. En efecto: todo número se puede siempre escribir bajo una de las tres formas siguientes:

$$\dot{3};\ \dot{3}\pm 1;\ \dot{\overline{3}}\pm 2,$$

puesto que dividido por 3 sólo puede dar los residuos 0, 1 y 2, ó sea únicamente, puesto que la tercera no es más la tercera puesta bajo otra forma, $\dot{3}$, $\dot{3}\pm 1$. Elevando al cubo estas expresiones se tendrá

$$(\dot{3})^3=(\dot{27})=\dot{9} \text{ y } (\dot{3}\pm 1)^3=\dot{27}\pm\dot{27}+\dot{9}\pm 1=\dot{9}\pm 1,$$

como se deseaba demostrar.

Cubo de un polimonio. – Sea el polimonio $a+b+c+d$, cuyo cubo se desea encontrar; se tendrá, haciendo

$$a+b+c=\alpha,\ (a+b+c+d)^2+(\alpha+d)^3=\alpha^3+3\alpha^2 d+3\alpha d^2+d^3.$$

Para encontrar α^3, haremos $\beta=a+b$; luego

$$\alpha^3=(\beta+c)^3=\beta^3+3\beta^2 e+3\beta c^2+{}^2c;$$

y sustituyendo en la potencia del polinomio en lugar de α^3 su valor, y de β el suyo, se encuentra, finalmente,

$$a^3+3a^2b+3ab^2+b^3+3(a+b)^2c+3(a+b)c^2+c^3+3(a+b+c)^2d+3(a+b+c)d^2+d^3,$$

que da una forma muy simétrica al cubo de un polinomio. Desarrollando los cuadrados se tendrá la expresión siguiente:

$$a^3\ \ 3a^2b+3ab^2+b^3+3a^2c+6abc+3b^2c+3ac^2+3bc^2+c^3+3a^2d+6abd+3b^2d+6acd\ \ 6bcd+3c^2d+3ad^2+3bd^2+3cd^2+d^3.$$

Cubo de un radical. – Para encontrar el cubo de un radical, $\sqrt[n]{A}$, basta elevar á esta potencia la cantidad subradical; en efecto,

$$(\sqrt[n]{A})^3\ \ \sqrt[n]{A}.\sqrt[n]{A}.\sqrt[n]{A}\ \ \sqrt[n]{A^3},$$

como se deseaba demostrar.

Cubo de una cantidad imaginaria. – Sea

$$a+b\sqrt{-1}$$

la cantidad imaginaria que se considera; se tendrá

$$(a+b\sqrt{-1})^3=a^3+3a^2b\sqrt{-1}+3a(b\sqrt{-1})^2+(b\sqrt{-1})^3=a^3+3a^2b\sqrt{-1}+3ab^2(\sqrt{-1})^2+b^3(\sqrt{-1})^3;$$

pero

$$(\sqrt{-1})^2=-1 \text{ y } (\sqrt{-1})^3=-\sqrt{-1},$$

lo que es fácil comprobar; luego se tiene

$$(a+b\sqrt{-1})^3=a^3+3a^2b\sqrt{-1}\ \ 3ab^2-b^3\sqrt{-1}=(a^3-3ab^2)+(3a^2b-b^3)\sqrt{-1}\ \ A+B\sqrt{-1},$$

haciendo

$$A=a^3-3ab^2 \text{ y } B=3a^2b-b^3.$$

Cubo de una cantidad compleja. – Sea, *fig.* 1, ox el eje de las cantidades reales, y oA la can-

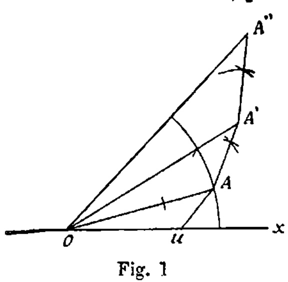


Fig. 1

tidad compleja representativa geométricamente de la cantidad imaginaria $a+b\sqrt{-1}$, y ou una longitud igual á la unidad positiva. Elevemos oA al cuadrado; para ello (V. CANTIDAD COMPLEJA) se formará un ángulo $A'oA=AoU$, y la recta oA' será la dirección de dicho cuadrado; después uniremos A con U y construiremos el ángulo $oAA'=oUA$; la cantidad oA' será el cuadrado de oA. Para encontrar el cubo multiplicaremos oA' por oA, cuya operación se ejecuta, según se sabe, construyendo: primero el ángulo $A''oA=AoU$; segundo el ángulo $oA'A''=AoU$; la cantidad oA'' es el cubo de oA. Si trazamos por A'' la $A''P$ perpendicular á ox, es fácil demostrar que la longitud

$$oP=A=a^3-3ab^2 \text{ y } A''P=B=3a^2b-b^3.$$

Cubo de una recta. – Sea, *fig.* 2, ox y oy dos

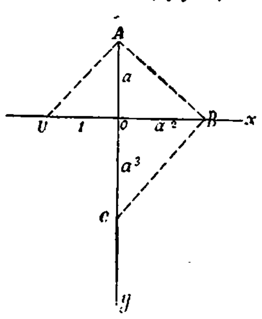


Fig. 2

rectas en ángulo recto; llevemos sobre ox una longitud oU igual á la unidad, y otra oA igual á la recta dada a; unamos U con A, levantemos en A la línea AB perpendicular á UA, y en B la normal BC á la recta AB; vamos á demostrar que oC es igual á a^3. En efecto: en el triángulo UAB, rectángulo en A, se tiene $oA^2=oA\times oB$, $a^2=oB$, pero el triángulo rectángulo ABC da $oB^2=oA\times oC$ ó $a^4=a\times oC$; por lo tanto $oC=a^3$, como se deseaba demostrar.

Cubo de un cuaternion ó cuaternio. – Sea $q=Sq+Vq$ (V. CUATERNION) el cuaternion propuesto, su cubo será

$$q^3=\overline{S}q^3+3\overline{S}q^2Vq+3Sq\,\overline{V}q^2+\overline{V}q^3=Sq^3+Vq^3$$

de donde se deduce

$$Sq^3=\overline{S}q^3+S(3Sq\,\overline{V}q^2)+S(\overline{V}q3)$$

y $$Vq^3=3\overline{S}q^2Vq+V.(3Sq\,Vq^2)+V.(Vq^3).$$

– CUBO: *Geog.* Sierra al N.E. de la villa de San Felipe, est. de Guanajuato, Méjico.

– CUBO DE BENAVENTE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 380 habits. Sit. en un llano circundado de montes en terreno fertilizado por aguas del arroyo Almucera. Cereales, lino, patatas y hortalizas.

– CUBO DE BUREBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 520 habits. Sit. en un llano entre dos riachuelos, cerca de Mirabeche y Cascajares. Cereales, vino, frutas y legumbres.

– CUBO DE DON SANCHO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 630 habits. Sit. sobre una colina próxima al río Huelva. Cereales, garbanzos, patatas, legumbres y hortalizas; cría de ganados. Arruinado palacio ó casa fuerte en la que según tradición estuvo preso el infante don Sancho.

– CUBO DE HOGUERAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Alconaba, p. j. y prov. de Soria; 16 edificios.

– CUBO DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Matute de la Sierra, Portelárbol, Segoviela y Sepúlveda de la Sierra, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 575 habits. Sit. en una llanura cerca de Almarza. Cereales, patatas y hortalizas; cría de ganados.

– CUBO DE LA SOLANA: *Geog.* Lugar con ayunt. al que están agregados los lugares de Subia y Rabanera del Campo. p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 765 habits. Sit. en una llanada, á la derecha del Duero. Cereales, cáñamo, legumbres y hortalizas.

– CUBO DE TIERRA DEL VINO (EL): *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y diócesis de Zamora; 780 habits. Sit. en una llanura al O. de Fuentesaúco, en la carretera de Zamora á Salamanca y cerca de esta última prov. Cereales, vino, patatas y legumbres.

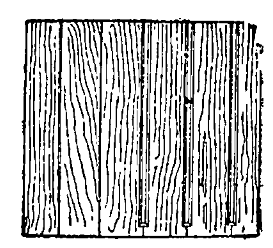
CUBOIDES (del gr. κύβος, cubo, y εἶδος, forma): m. *Anat.* El hueso más extenso de la segunda fila del tarso. Se relaciona por detrás con el calcáneo, por delante con los dos primeros metatarsianos y por dentro con el escafoides y el tercer cuneiforme. Es un hueso corto, que debe su nombre á su figura cúbica irregular, y en su descripción se pueden estudiar seis caras. En la *inferior* ó *plantar* se encuentra un canal por donde resbala el tendón del músculo peroneo lateral largo; la cara posterior se articula, por encaje recíproco, con la apófisis mayor del calcáneo. Las demás caras no presentan detalles anatómicos de importancia. Un solo punto de osificación, que aparece á los seis meses próximamente, da origen al cuboides. En los rumiantes este hueso se suelda con el escafoides.

CUBRECARAS: m. *Art. mil.* Así se designó en la fortificación permanente á las obras conocidas con el nombre de *contraguardias*, debido á que en realidad cubren las caras de los baluartes en el trazado abaluartado. En el sistema de Carnot, en el de Montalembert y en otros más modernos, el cubrecaras es la masa de tierra cubridora dispuesta para artillería y fusilería, ó para fusilería solamente, que se coloca delante de un muro, ó galería acasamatada para resguardarlos de la artillería enemiga; entre el cubrecaras y el muro ó galería queda un espacio intermedio ocupado generalmente por un foso. Según que el cubrecaras se aplica á una parte determinada de la fortificación, ó ciñe en su conjunto á todo el trazado, se le ha solido calificar desde el tiempo de Montalembert con los nombres de *cubrecaras particular* ó *cubrecaras general*.

CUBRECHIMENEAS: m. *Mil.* Pieza de la llave de las armas de fuego, de pistón, que se abre y se cierra por medio de un muelle, y cuyo objeto es cubrir la chimenea y evitar que, estando puesto el pistón, se inflame fuera de tiempo por la caída del martillo.

CUBREESPALDAS: m. *Art. mil.* Espaldón que se hace detrás de las baterías de sitio en el caso de temerse un ataque por retaguardia y que aquéllas puedan ser batidas de revés.

CUBREJUNTA: f. *Carp.* Listón de madera que



tapa las juntas de un entablonado cualquiera (*fig. anterior*), sea de piso, de cubierta ó revestimiento de entramado.

– CUBREJUNTA: *Hoj.* Tira de plomo que se

coloca sobre las limas tesas de un empizarrado ó emplomado para tapar completamente la unión de los materiales de la cubierta en dicho sitio. Las hay sencillas y compuestas: las primeras se componen de tiras de chapa de plomo, más ó menos anchas, tendidas sobre la lima y cogidas

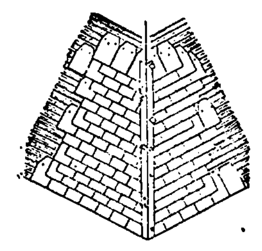


Fig. 1

por manecillas *p* ó botones *m* (*fig.* 1), y las compuestas consisten en dos chapillas de plomo clavadas sobre un taco ó listón de madera pues-

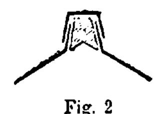


Fig. 2

to sobre la lima y cogidas á la cubierta por manecillas, y de otra que cubre al listón y que suele ser de zinc (*fig.* 2); á veces las chapillas de

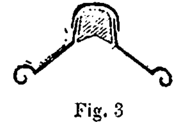
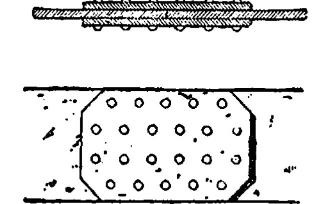


Fig. 3

plomo se arrollan por sus bordes inferiores sólo por cuestión de adorno (*fig.* 3).

– CUBREJUNTA: *Herr.* y *Cerr.* Hoja de palastro roblada sobre otras dos que se juntan al tope, y cuyo objeto es cubrir y fortalecer la junta; en este caso suelen colocarse casi siempre dos cu-



brejuntas, una por cada cara (*fig. anterior*), roblándose las tres planchas juntamente.

CUBRELLAVE: m. ant. *Mil.* Pieza de cuero que cubría y se acomodaba á la llave del fusil para preservarla de la lluvia y de la humedad.

CUBRENUCA: f. ant. *Mil.* Parte del casco ó yelmo antiguo de la caballería ó de la gente de armas que tenía por objeto resguardar la nuca. Cuando estaba formada de piezas sobrepuestas recibía el nombre de *cubrenuca de cola de cangrejo.*

CUBREPÁN: m. Hierro en forma de escuadra y con un palo largo por mango, de que se sirven los pastores para cubrir con fuego la torta y para descubrirla.

CUBREPLATOS: m. Cobertera de red de alambre muy espesa, ó de cristal, y generalmente de figura de media naranja, que sirve para cubrir y preservar los manjares colocados en un plato, fuente, etc.

CUBRIÁN (FRANCISCO): *Biog.* Pintor español. Floreció en el siglo XVII. Fué discípulo de Zurbarán, en Sevilla, y pintó seis pequeños cuadros para el retablo de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de las monjas de Santa Paula, de aquella ciudad. Estos cuadros, por los que le pagaron mil reales, según recibo de 11 de julio de 1642, «representan, dice Ceán Bermúdez, la Concepción, los Desposorios, la Anunciación y Visitación de la Virgen, pintados con fuerza de claro oscuro y con figuras esbeltas y agraciadas.»

CUBRICIÓN: f. MONTA, acción de cubrir el caballo, el asno ó el toro, á su hembra.

CUBRIENTE: p. a. de CUBRIR. Que cubre.

CUBRIR (del lat. *cooperīre*): a. Ocultar y tapar una cosa con otra. U. t. c. r., y se aplica igualmente á las personas.

> ... CUBRIÉNDOLE entonces (Hernán Cortés al cristiano) con su mismo capote, se informó por mayor de quién era, etc.
> SOLÍS.

> Usan los marineros de su estilo,
> CUBREN la popa con tapetes tales,
> Que es oro y sirgo de su trama el hilo.
> CERVANTES.

– CUBRIR: Llenar la superficie de una cosa, aunque no quede del todo tapada. U. t. c. r.

> CUBRIÓ de gente y tiendas la campaña.
> VALBUENA.

> El polvo CUBRÍA los vestidos de los viajeros.
> *Diccionario de la Academia.*

– CUBRIR: Tratándose de déficit, gastos, etc., contar uno con la cantidad suficiente para poder satisfacerlos.

> Pero llevaba una vida
> De perros, y mis afanes
> No alcanzaban á CUBRIR
> Mis cortas necesidades.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUBRIR: fig. Ocultar ó disimular una cosa con arte, aparentando ser otra.

> Vestirse de esclavo el Monarca de todos los cielos, y con la flaca naturaleza humana CUBRIR la eterna naturaleza de Dios.
> QUEVEDO.

> Los que con sombra de prudencia pretenden CUBRIR su cobardía.
> PINEL Y MONROY.

– CUBRIR: fig. Juntarse el macho con la hembra para fecundarla.

> Permitimos, que los que tuvieren padres á que echar yeguas, las puedan sacar del Andalucía, con testimonio auténtico del corregidor del distrito á donde se llevaren, de que el comprador tiene caballo de casta y bueno para padre que las CUBRA.
> *Nueva Recopilación.*

> ... los morruecos perseguían á las ovejas que aún no habían tenido cría, y cada uno CUBRÍA la suya.
> VALERA.

– CUBRIR: *Arq.* Poner el techo á la fábrica, ó techarla.

> Fué también cosa notable su labor, por el maderamiento con que lo CUBRIERON, en que todas las tablas y vigas eran de enebro.
> FLORIÁN DE OCAMPO.

> Y queriendo CUBRIR el techo con bóveda, nunca se pudo CUBRIR aquel espacio por donde el cuerpo de nuestro Salvador pasó.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CUBRIR: *Mil.* Defender un puesto; impedir que sea atacado impunemente del enemigo.

> ... mantenía continuamente (Motezuma) dos ó tres ejércitos en campaña para sujetar sus rebeldes, ó CUBRIR sus fronteras; etc.
> SOLÍS.

> Los tercios de catalanes
> CUBRIENDO la retaguardia; etc.
> MORETO.

– CUBRIR: n. ant. VESTIR.

– CUBRIRSE: r. Ponerse el sombrero.

> – Yo no quiero,
> Tabera, por vida mía,
> Que os CUBRAIS hasta aumentar
> Vuestra persona en oficio, etc.
> LOPE DE VEGA.

> – Deme su mano vusía.
> – CÚBRASE, Hidalgo.
> MORETO.

> – CUBRÍOS, Mendo, ¿qué hacéis?
> Que quiero en la soledad
> Deponer la majestad.
> ROJAS.

– CUBRIRSE: fig. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo ó perjuicio, reteniendo una cantidad de la renta que se administra ó se paga, para desquitar el dinero que se tiene adelantado ó suplido.

– CUBRIRSE: Guarecerse contra algún ataque, repararse oportunamente.

> El decir esto, y el apretar la espada, y el CUBRIRSE bien de su rodela, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo.
> CERVANTES.

> ... particularmente cuando (Hernán Cortés) se hallaba obligado á dejar en Méjico parte de su gente para CUBRIR el cuartel, etc.
> SOLÍS.

– CUBRIRSE: *Fort.* Defenderse con reparos los sitiados de los ataques del sitiador.

– CUBRIRSE: *Veter.* Se dice de las caballerías que, al tiempo de andar, cruzan algo las manos ó los pies.

– QUIEN TE CUBRE, TE DESCUBRE: ref. que explica que los mismos atavíos y riquezas que tiene el que no los merece, son causa de que se averigüe su indignidad.

– QUIEN TE CUBRE, TE DESCUBRE: Da á entender asimismo este refrán lo mucho que debe mirarse uno en confiar su secreto, porque aquel que más se precia de guardarlo, suele ser el primero en darle publicidad.

CUBUGÓN: *Geog.* Río del territorio de Casanare, Colombia. Surge de la sierra nevada de Chita ó del Cocui, en la cordillera oriental de los Andes colombianos; tributa sus aguas al Sarare por la orilla derecha, frente á la boca por donde entra el San Lorenzo, y tiene algunos afluentes.

CUBULCO: *Geog.* Municipio en el dep. de la Baja Verapaz, Guatemala; 2800 habits. El terreno es fértil y está regado por los ríos Pampoch, Cauchel, Chirrumán, Santa Rosa, Chibalán, Rabinalá, Chieruj, Pacoy, Chitanil, Xum y el río Negro, que es el más caudaloso. Clima cálido; cultivo de caña de azúcar, maíz, fríjol, arroz, patatas, plátano, yuca, camote y café; cría de ganados; fabricación de tejidos de algodón para vestuario de los indígenas; corte de maderas y preparación de la cera de Castilla.

CUBZAC: *Geog.* Aldea del cantón de Saint-André-de-Cubzac, dist. de Burdeos, dep. del Gironda, Francia, sit. á orillas del Dordoña, y notable por un magnífico puente colgante que hay sobre este río. Cerca se halla el castillo de Montaubán ó de los Cuatro Hijos de Aymón, célebre en las leyendas del siglo de Carlomagno.

CUCA: f. CHUFA, tuberosidad á manera de nudo, etc.

> ... las raíces de las CUCAS ó chufas tienen pegada á sí esta frutilla, que no sale sobre la tierra.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CUCA: CUCO, oruga ó larva de cierta mariposa nocturna, etc.

– CUCA: fam. Mujer enviciada en el juego.

– CUCAS: pl. prov. *Ast.* Nueces, avellanas y otros frutos análogos.

– CUCA Y MATACÁN: Juego de naipes, en que la CUCA es el dos de espadas, y el matacán el dos de bastos.

– MALA CUCA: fig. y fam. Persona maliciosa y de mal natural.

> Soltero sigue toda Perendeca,
> Casado se convierte en *mala* CUCA.
> QUEVEDO.

> – Vino ayer una gitana
> Que las libertades hurta,
> Y temo que se la lleva.
> – Gitanas son *malas* CUCAS.
> TIRSO DE MOLINA.

CUCAITA: *Geog.* Distrito en la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia; situado en una llanura al pie de una serranía, á 1640 m. sobre el nivel del mar. Tiene 1700 habits.

CUCALA (PASCUAL): *Biog.* Cabecilla carlista. N. en la villa de Alcalá de Chivert (Castellón) hacia 1816. Hijo de un labrador y tratante en ganado, pasó oscurecido los cincuenta y cinco primeros años de su vida; pero en 1872, encendida la guerra carlista, queriendo vengarse de los liberales que le habían embargado unas fincas, se lanzó al campo, á la cabeza de catorce ó quince hombres, y comenzó á defender la causa del absolutismo. Su primera hazaña fué fusilar en Calig (Castellón) al estanquero, y en seguida recorrió todos los pueblos del Maestrazgo, en los que pronto fué temido por sus infinitas crueldades. Conocedor del terreno, burlaba á sus perseguidores, y tenía como puertos de sal-

vación, en los que se consideraba seguro, los parajes de Peña Golosa, Puerto-Mingalgo, Vistabella y Mosqueruela. Desde estos puntos solía hacer sus escapadas hasta Aragón, demostrando un atrevimiento inaudito y una inteligencia poco común para evitar encuentros que pudieran serle desventajosos á pesar de su gran serenidad en el combate y su valor á toda prueba. En Puebla de Valverde dió la primera prueba de su notable estrategia y su temerario arrojo. Al frente de unos trescientos hombres dividió esta fuerza en dos grupos, y con uno de ellos entró en Peñarroya, unido á otros carlistas, que con los suyos componían unos quinientos hombres. Sorprendido en el pueblo á media noche por fuerzas liberales luchó cuerpo á cuerpo y se retiró por fin ordenadamente. Presentóse en Cataluña, y en un ataque á la bayoneta dado por tropas liberales salvó de una muerte segura á doña Blanca, esposa de don Alfonso, hermano del pretendiente don Carlos. De regreso en el Maestrazgo, y como jefe del mismo, dividió el ejército carlista en dos batallones, confió el mando de uno á un desertor de presidio y el del otro á un hijo suyo, y él usó el título de general en jefe. Unido al cabecilla Santés fué, con éste, dueño del Maestrazgo, y cuando el ejército liberal tenía sitiados á los carlistas en Játiva atacó á los sitiadores y logró, aunque por poco tiempo, dispersarlos. Tenía entonces el título de coronel firmado por don Carlos, mas se negaba siempre á obedecer á los jefes superiores. En Sagunto fusiló á veinteiséis voluntarios, sólo porque opusieron resistencia á la entrada de los carlistas en el pueblo, y por donde quiera que iba apaleaba á cuantos contrariaban sus órdenes ó sus caprichos. Porque tenía fama de liberal prendió al cura Galcerán, y sin formación de causa le entregó á la partida del *Requeté* para que lo fusilara. Esta partida, que cumplió el terrible encargo, se componía de muchachos de doce á dieciséis años que gozaban con el suplicio y la lenta agonía de los infelices que caían en sus manos. Don Carlos trató de poner término á las atrocidades de Cucala, mas éste continuó realizando todo género de excesos, hasta que, después de la acción de Minglanilla, en que fué herido de un balazo en el brazo izquierdo, se encargó otro jefe del mando de su partida. Ya restablecido penetró en la provincia de Valencia, llegó hasta las puertas de Alcoy; saqueó pueblos de la provincia de Alicante, derrotó á la caballería liberal en los campos de Yecla, y llegó á Chelva. No mucho más tarde fué privado del mando por el general carlista Dorregaray, y al cabo de algún tiempo penetró en Francia. En suma, fué uno de los cabecillas que más batallas libraron contra los liberales, y, aunque no sabía leer ni escribir, probó que tenía grandes dotes militares. Desde Valencia al Ebro no permitió jamás que transitara el ferrocarril, y había declarado guerra á muerte á este adelanto moderno. Pocos carlistas sacaron más dinero que él, esquilmando á los pueblos donde penetraba. El gobierno español solicitó del francés su extradición, que fué negada, considerándole autor de «varios asesinatos, incendios, secuestros, exacciones y otros excesos.»

CUCALÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza: 500 habits. Sit. al N. de la prov., entre el río Huerva y la sierra de Cucalón, que se extiende de N. á S. E. entre los ríos Huerva por un lado y Almonacid y Aguas por otro, desde las orillas del Huerva en los confines de Zaragoza y Teruel hasta las inmediaciones de Segura. Cereales, vino, azafrán y hortalizas.

CUCAMONAS: f. pl. fam. CARANTOÑAS.

> – Y para que otro muñeco
> No venga á hacer CUCAMONAS
> A mi hija, en un convento
> La tendré mientras celebra
> Sus desposorios.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CUCAÑA (del ital. *cuccagna*; del lat. *coquĕre*, cocer, por los comestibles cocidos que se ponían en ellas): f. Palo alto y derecho, untado de jabón ú otra materia grasa, en cuya punta ó extremo hay comestibles y otras cosas para los que lleguen á alcanzarlos trepando por él.

> ... el atrevido niño empezó á trepar por la CUCAÑA, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– CUCAÑA: Diversión de ver trepar por dicho palo.

– CUCAÑA: fig. y fam. Lo que se consigue con poco trabajo ó á costa ajena.

> Y dejando aquella ciudad en una confusa soledad, partimos la vuelta de Palermo, por gozar de su CUCAÑA.
> *Estebanillo González.*

> ¿Se encuentran cada día esas CUCAÑAS?
> ¿No debes nada á tu mujer, que entero
> Te consagras sin rienda á las extrañas?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CUCAÑERO, RA (de *cucaña*): adj. fig. y fam. Que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo ó á costa ajena. U. t. c. s.

CUCAO: *Geog.* Laguna en la medianía de la isla de Chiloe, Chile. Tiene 18 kms. de largo por dos á cuatro de ancho y vierte al Pacífico por un desaguadero, en los 42° 40′ lat. S. Se la llama también Huillinco, ó sea «Agua del hinllin.» || Pequeño puerto en el punto en que el mencionado desaguadero cae en el Océano.

CUCAPÁS: *Geog.* Sierra volcánica de la Baja California, Méjico, en la región septentrional, situada al Occidente del río Colorado, hacia los 32°11′ de latitud N.

CUCAR (de *cuco*): a. Guiñar un ojo.

– CUCAR: ant. Hacer burla, mofar.

CUCARACHA: f. CORREDERA, insecto de cuatro alas, etc.

> ¿Pero qué le ha dado?
> Sin duda es que traga
> A la engendradora
> De las CUCARACHAS.
> QUEVEDO.

> Yo entonces, santiguándome, repetí en mi memoria aquello de que hasta los escarabajos tienen tos, y las CUCARACHAS carraspera.
> RIVERA.

– CUCARACHA: Tabaco de polvo que tiene el color como avellanado.

– CUCARACHA MARTÍN: ant. fig. Mujer morena.

CUCARDA (del fr. *cocarde*): f. ESCARAPELA, divisa de uno ó más colores, etc.

CUCARRO: adj. Apodo que daban los muchachos á otros que estaban vestidos de fraile.

CUCCHIARI (DOMINGO): *Biog.* General y político italiano. N. en Carrara en el mes de julio de 1806. Cursó los estudios de Derecho en Pisa, donde obtuvo el grado de Doctor en 1826. Hallándose en Módena el 1831 tomó parte en el movimiento revolucionario de aquella época, entró á formar parte de la Guardia Móvil y siguió hasta Ancona al general Zucchi. Pasó luego á Francia, vivió allí un año, y más tarde entró en Portugal al servicio de don Pedro, en el segundo regimiento de infantería ligera de la Reina. Se halló en el sitio de Oporto; obtuvo los empleos de subteniente y teniente; fué condecorado con la cruz de la Torre y de la Espada, y pasando al servicio de la reina de España con el grado de capitán ascendió á comandante en 1838 y á teniente coronel en 1840. Regresó á Italia en 1848; recibió en Módena el mando del regimiento de línea organizado en aquel país, y fué posteriormente coronel del cuarto regimiento de infantería, al frente del cual combatió en Novara. Jefe de una brigada en 1854 y mayor general en 1855, luchó heroicamente durante catorce horas en San Martino (Solferino), y fué promovido á Teniente General en el campo de batalla (1859). Representó á su pueblo natal en el primero y en el segundo Parlamento italiano, y fué nombrado gran oficial de las órdenes de San Mauricio y San Lázaro y de la Legión de Honor.

CUCERANITA: f. *Miner.* Silicato de alúmina, de color negro pardusco; cristaliza ya en prismas pequeños de cuatro caras rectangulares, ya en prismas oblicuos romboidales. Es más duro que el vidrio y se funde al soplete en un esmalte blanco.

CUCI (del ar. *kukí*): m. *Bot.* Fruto de la palmera llamada cucífera, y también palmera *dum*. V. CUCÍFERA.

CUCIFERA (de *cuci*, y del lat. *fero*, llevar): f. *Bot.* Género de palmeras que comprende una sola especie que vive en la Tebaida y se llama también palmera *dum*. Su tronco alcanza una altura de veinticinco á treinta pies y dos ó tres de circunferencia en la base. Dicho tronco aparece en su superficie como anillado; las hojas agrupadas en hacecillos, impalmadas, de seis á siete pies de largas, y están compuestas de hojuelas soldadas en su mitad inferior; las flores son dioicas y se hallan dispuestas en racimos encerrados en unas espatas que nacen de la axila de las hojas; el fruto, llamado *cuci*, es una baya seca, sencilla, ó con dos ó tres lóbulos, cuya almendra se compone de un albumen córneo y hueco en el centro y con el embrión en un extremo.

CUCIOSO, SA: adj. ant. ACUCIOSO.

> Esta fué la caza, dice,
> Que tan CUCIOSO apañaba:
> Pesqueri fieras del campo,
> Non cuidé de las de casa.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

CUCLILLAS (EN): m. adv. con que se explica la postura ó acción de doblar el cuerpo de suerte que las asentaderas descansen en los calcañares.

> Estaba *en* CUCLILLAS detrás de la puerta la recién casada, oyendo al muchacho, con la oreja tan larga.
> QUEVEDO.

> Nueve meses encerrado
> En oscuro calabozo,
> Con las piernas *en* CUCLILLAS
> Y los puños en los ojos, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CUCLILLO (del lat. *cŭcŭlus*): m. Ave de paso, de color ceniciento, lustroso, y por debajo blanco sucio, rayado transversalmente de pardo, y cola negruzca, mezclada de pardo. La hembra, según opinión común, pone sus huevos en los nidos de otras aves.

> Del CUCLILLO se dice que va poco á poco comiendo los huevos de alguna otra ave, y en lugar de ellos va poniendo los suyos.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> – ¿Te cansa mi canto igual? –
> El CUCLILLO respondió: etc.
> IRIARTE.

> En Bretaña creen que el canto del CUCLILLO anuncia el año fijo en que uno ha de casarse; etcétera.
> MONLAU.

– CUCLILLO: fig. Marido de la adúltera.

> Mas si nuestros gallos cuentas,
> Mil que den son nuestro gallo:
> Y cuando llegan al fallo,
> En CUCLILLOS los volvemos.
> QUEVEDO.

– POR VOS CANTÓ EL CUCLILLO: ref. que se aplica al tercero que saca provecho de la riña de otros dos.

– CUCLILLO: *Zool.* Esta ave representa un género (*Cuculus*) del orden de las trepadoras, familia de los cucúlidos, que presenta los siguientes caracteres: cuerpo esbelto; pico pequeño, ende-



Cuclillo

ble, un poco arqueado, entero y gradualmente comprimido hasta la punta; alas largas, muy obtusas, con la tercera rémige más extensa; cola muy larga, redondeada; tarsos cortos cubiertos de pluma en parte; el círculo del ojo no está muy desnudo; el plumaje es blando y de color oscuro.

Cuclillo propiamente dicho (Cuculus canorus). – El cuclillo macho tiene el lomo de color ceniciento, azulado ó gris ceniciento oscuro; el vientre gris blanco cruzado de negro; la garganta, las mejillas y los lados del cuello de un gris ce-

niciento puro; las alas de un negro plomizo; la cola negra, manchada de blanco; el ojo amarillo vivo; el pico negro, con la base de la mandíbula inferior amarilla y las patas de este color. La hembra adulta se asemeja mucho al macho y tiene en la nuca y los lados del cuello fajas rojizas poco marcadas. En los hijuelos el lomo y el vientre ofrecen ondulaciones transversales; las hembras jóvenes suelen tener el lomo pardo, cruzado de fajas muy marcadas. El cuclillo mide 0m,32 de largo por 0m,61 de punta á punta de ala; la cola 0m,17 y el ala 0m,19. La hembra tiene unos dos ó tres centímetros menos de largo y de ancho.

En Europa, Asia y Africa hay pocos países y regiones donde no se encuentre el cuclillo. Esta ave está diseminada desde el Norte del Antiguo Continente hasta Africa, desde la China y los países del Amur hasta la costa de Portugal, y desde el cabo Norte hasta Siria, Palestina y Argel ó las estepas y montañas del Asia central y Persia. Emprende sus excursiones desde la Siberia; pasa por la China y llega á las islas de Java, de la Sonda y de Ceilán, y desde Europa se traslada al Mediodía de Africa.

Aunque el cuclillo es ave arborícola, no vive, sin embargo, exclusivamente en el bosque; abunda menos en regiones desprovistas de árboles, pero no falta en ellas del todo.

La primera condición que esta ave exige en el punto en que habita es la abundancia de pequeñas aves que puedan servir de padres adoptivos á su progenie. Una vez hallado esto, bástanle muy pocos árboles, algunos arbustos bajos, maleza y cañaverales, y cuando aún falta esto mismo conténtanse con terrones para posarse. En casos excepcionales se deja también seducir por la mayor abundancia de alimento, mas por lo regular no abandona un sitio propio para la reproducción.

Cada pareja, ó, más bien, cada macho, elige para sí ó conquista un dominio bastante extenso, donde prohibe la entrada á otro rival cualquiera; si le ahuyentan fíjase cerca de su enemigo y empeña lucha con él diariamente.

Lo mismo puede decirse exactamente de la hembra, según consta por los huevos de un color raro y especial que todos los años se encuentran en la misma región, depositados en los nidos de la misma especie de aves. El territorio donde la hembra pone su primer huevo es su patria, pero no permanece en ella tanto tiempo como el macho; éste vaga continuamente por su terreno y se presenta con cierta regularidad varias veces al día en determinados árboles.

El apareamiento se verifica regularmente en la copa seca de un árbol ó en otro sitio á propósito, y en las estepas del Turkestán en el suelo, siempre con mucho ruido, gritos y gorjeos.

No incuban por sí mismos sus huevos.

Se han encontrado huevos de cuclillo en nidos de pinzón, de nevatilla, de jilguero, de verderón, de pardillo, de emberiza amarilla, de cinciamo de los cañaverales, de alondra moñuda, común y de los árboles, de grajo, de urraca, de ruiseñor, de petirrojo, de cuello azul, de los dos colirrojos, de collalba, de tordo, de mirlo, de curruca de los jardines, de troglodita, de pipí oscuro, del de los prados y del de los árboles, de agrodromo campestre, de reyezuelo ordinario y de triple faja, de paro carbonero, de tórtola y de paloma zurita. De todos estos nidos los de los cálamoherpidos, de las currucas y de las emberizas son los que prefiere el ave; otros hay de que no hace uso sino en caso extremo de necesidad, probablemente también por equivocación.

Los huevos del cuclillo son muy pequeños en proporción á las dimensiones del ave; casi son tan grandes como los del gorrión y difieren muy poco de los de éste por la forma, y tienen las mitades desiguales, de modo que su mayor diámetro transversal se halla más cerca de la extremidad gruesa, que es ligeramente redondeada, mientras que la mitad más larga se adelgaza bruscamente; la cáscara es muy tenue, brillante y fácil de romperse, y sus poros no se pueden observar sin microscopio; cuando es fresco su color predominante es un verde amarillo más ó menos vivo, con manchas de un gris violeta ó verdoso pálido y puntitos pardos muy marcados. Los huevos, no obstante, pueden ser mayores ó menores, de forma y color más variables que los de ninguna otra especie de reproducción conocida, pero siempre se parecen más ó menos á aquellos junto á los cuales los coloca, resultando de aquí que, según las localidades, predomina tan pronto una variedad como otra. La hembra no pone más que un huevo en el mismo nido, ó, cuando más, dos, y sólo en el caso de haber ya otros. Es posible que no los deposite sino en los nidos de una misma especie, á menos que no se vea en la precisión de hacerlo de otro modo.

Antes de poner el huevo la hembra sale á buscar nidos; el macho no la acompaña, ni tampoco parece hacer caso de su progenie. La hembra busca los nidos del modo más diverso, ya volando ó trepando por los arbustos, ó bien observando las aves que elige como padres adoptivos.

Después de haber depositado la hembra del cuclillo un huevo, es decir, cuando ésta no ha encontrado aún otros, las aves suelen poner tres más y los cubren en seguida. La hembra no saca todos los días un huevo de la madre adoptiva del nido, ó al menos no lo hace con intención, pero puede suceder que á causa de verse molestada por los propietarios del nido continuamente se rompan uno ó varios huevos, los cuales echa después fuera, pues si quedase un huevo roto en el nido sus propietarios legítimos lo abandonarían sin duda.

Esto prueba ya cierto cuidado de la hembra del cuclillo para con su progenie, y las observaciones de Baldamus lo demuestran hasta la evidencia.

La ternura de las aves pequeñas, que en esta ocasión se observa, manifiéstase sobre todo en la cría del cuclillo. Con un afecto verdaderamente conmovedor llevan al voraz polluelo, que ocupa sólo en el nido el lugar de la legítima cría, un abundante alimento: ofrécenle escarabajos, moscas, caracoles, orugas, gusanos, y trabajan desde la mañana hasta la noche sin satisfacerle ni poner término á su continuo y ronco *zis zisis*. Cuando sale del nido le siguen aún muchos días, pero muy pronto vaga á su antojo por los alrededores. A veces sucede que no puede salir de la estrecha abertura del hueco de un árbol, y entonces sus padres adoptivos permanecen allí hasta muy entrado el otoño, sólo para alimentarle. Se han observado hembras de motacila que nutrían aún á sus hijos adoptivos cuando todos sus congéneres habían comenzado su viaje hacia el mar.

Los cuclillos que se cogen en el nido déjanse criar fácilmente, se contentan con toda clase de alimento conveniente, y sólo exigen la abundancia. Sin embargo, no tienen nada de recomendables para la cautividad; son tan voraces que esto basta para que molesten. Cuando se cogen muy pequeños domestícanse pronto; pero los adultos se defienden por miedo cuando se acerca un hombre; levantan las alas como aves de rapiña y dan á veces también picotazos á la mano que les ofrece alimento.

Cuclillo de las lluvias. – Ave trepadora de la familia de los cucúlidos, pero que representa un género distinto del cuclillo común. Los cuclillos de las lluvias constituyen el género *Coccygus*, que se distingue por tener pico tan largo como la cabeza, endeble, comprimido, ligeramente encorvado y agudo; tarsos cortos; alas largas, muy obtusas, con la tercera rémige más prolongada; cola larga, cónica, compuesta de diez pennas angostas y redondeadas en el extremo. La especie típica es el *Coccygus americanus*.

Cocigo americano, cuclillo de las lluvias vulgar. – Tiene todo el lomo de color pardo claro, comprendidas las cobijas de las alas y las rectrices medias; el vientre blanco grisado; las barbas internas de las primeras rémiges orilladas de amarillo naranja que tira al parduzco; las rectrices, excepto las medias, son negras con la punta blanca, y las más laterales de este último color, en las barbas externas; el ojo es pardo oscuro; la mandíbula superior de un negro parduzco; la inferior amarilla; las patas de un gris plomo. Esta ave mide 0m,33 de largo por 0m,42 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,15 y la cola 0m,175.

Esta ave se extiende sobre todos los Estados Unidos desde el Canadá hasta La Florida y desde el Atlántico hasta el Pacífico; hállase también en el Sudoeste de Tejas y en todas las grandes Antillas, donde á veces anida.

El cocigo americano se desliza más bien que corre; en las ramas se mueve con tanta ligereza como el paro; rara vez se para en tierra, y si lo hace da saltitos con increíble torpeza. Vuela rápida y silenciosamente, aunque no suele ir lejos y se detiene en el primer árbol cuyo espeso follaje le ofrezca alguna seguridad. Audubón dice que cuando circula en medio del ramaje, enseña tan pronto el vientre como la espalda. Aliméntase de insectos y frutos, sobre todo de mariposas, langostas y orugas velludas; en el otoño come bayas. Se le acusa, y acaso con razón, de robar los nidos de las avecillas.

Habita con preferencia el alto bosque, aunque frecuenta también los parques grandes y frondosos, por más que se hallen en medio de las ciudades. Por lo regular, se oculta siempre entre las ramas; sólo cuando persigue á un insecto por los aires se la ve distintamente, pues entonces el color gris metálico de su plumaje brilla al reflejarse el sol, resaltando su parte inferior blanca vivamente. Más á menudo se la oye que se la ve, pues cuando pasa de un árbol á otro hácelo con sigilo. Cuando grita permanece inmóvil como una estatua mucho tiempo en el mismo sitio, y del mismo modo procede cuando observa un objeto sospechoso. Parece que es bastante curiosa, ó por lo menos se la ve mirar á menudo fijamente en el interior de la espesura más enmarañada cual si quisiera reconocerlo todo. Por su costumbre de saquear los nidos es en extremo odiada por todas las aves pequeñas, que la persiguen con tanta saña como al cuclillo común tan luego como se presenta.

Su manera de reproducirse demuestra que la especie conserva cierto lazo de parentesco con los cuclillos, pues se encuentran á veces sus huevos en nidos de otras aves.

El cocigo americano suele abandonar los huevos cuando los tocan antes de haber comenzado á cubrirlos; en cambio manifiesta el mayor cariño á su progenie, y acércase tanto al hombre cuando éste la inquieta en su nido que se la puede coger casi con la mano. Así como hacen otras aves, el macho ó la hembra se precipitan en tal caso al suelo, revolotean, revuélcanse, fingen cojear y válense de toda clase de ardides para llamar la atención del intruso, produciendo al propio tiempo lastimeros sonidos guturales que por lo regular no se oyen. Mientras la hembra empolla el macho vigila posado en una rama inmediata y avisa á su compañera si ve algún enemigo. Cuando los polluelos salen del cascarón los padres se ocupan en alimentar á su voraz progenie.

Cuclillo dorado. – Ave trepadora de la familia de los cucúlidos, que pertenece á un género distinto del cuclillo común. Los cuclillos dorados, de los que hay varias especies, forman el género *Chrysococcyx*. Presentan un plumaje tan brillante y vistoso que ningún metal tiene tan esplendorosos colores. Este es uno de sus caracteres más importantes y acaso el esencial á la especie. Tienen escasa talla, cuerpo prolongado, pico de mediana extensión bastante endeble, conformado como el del cuclillo, tarsos cortos, dedos largos, alas bastante puntiagudas, con la tercera rémige más prolongada, cola larga un poco redondeada lateralmente, y plumas grandes y poco numerosas.

Habitan en las regiones tropicales de Africa, Asia y Nueva Holanda. La especie más importante es el *Chrysococcyx chalcites*, llamado vulgarmente *didrik* ó *cuclillo dorado común*; tiene el lomo de un color verde metálico brillante, con reflejos cobrizos, presentando varias plumas en su borde un viso azulado, y otras una ó dos manchas del mismo color. Por delante del ojo se nota una raya blanca y otra por detrás, y en la frente una mancha del mismo color; el vientre es parduzco claro ó blanco amarillento, pero de un tinte tan delicado que no aparece en todo su brillo sino después de la muda, pues la luz del sol la blanquea inmediatamente en el propio individuo vivo. Los dos costados, las cobijas de la cola y las inferiores de las alas son de color verdoso; las primeras rémiges primarias, las secundarias y las rectrices externas de un verde oscuro orilladas de blanco.

El ojo es de un pardo amarillo vivo en el macho, y rojo cochinilla durante la estación del celo; los párpados de un rojo coral; el pico azul oscuro y las patas de un gris azul claro. El ave mide 0m,25 de largo por 0m,33 de punta á punta de ala: ésta tiene 0m,11 y la cola 0m,085.

La hembra, algo más pequeña, presenta colores menos vivos y manchas en el vientre; los hijuelos tienen esta parte sembrada de amarillo; el pecho y la garganta son de un verde metálico con pequeñas plumas compactas y sobrepuestas; las del lomo tienen filetes de amarillo rojo, y en las alas hay manchas del mismo color.

Se encuentra esta ave en la mayor parte del Sur de Africa, desde el río de los Elefantes hasta el país de los pequeños namaqueses; en Abisinia, en las márgenes del Nilo Blanco y en las del Nilo Azul.

CUCO: m. Coco, fantasma que se figura para meter miedo á los niños.

CUCO, CA (del lat. *cæcus*): adj. fig. y fam. Pulido, mono.

– Ahora deme usted
Habitación, si hay alguna
Desocupada. – Allá dentro
Hay una sala muy CUCA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUCO: fig. y fam. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro ó comodidad. U. t. c. s.

¡Tengo una suerte maldita!
¿No sabe usted quién tallaba?
El teniente de milicias
Don Toribio. ¡Vaya un CUCO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUCO: m. Oruga ó larva de cierta mariposa nocturna. Tiene como pulgada y media de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto á la cabeza, y las demás pardas, con una cinta más clara y rojiza en el lomo.

– CUCO: CUCLILLO, ave de paso, etc.

– CUCO: MALCONTENTO, juego de naipes, etc.

– CUCO: fam. TAHUR.

– ¡CUCO! expr. de que usa, en el juego del CUCO ó malcontento, el que tiene el rey, para no trocar.

CUCOPICO (de *cuco* y *pico*): m. *Zool.* Pájaro conirrostro que constituye la especie *Picus cafer*, de la familia de los pícidos.

CUCUANA: *Geog.* Río de Colombia, tributario del Saldaña; nace en la laguna del páramo de Barragán, en la cordillera central, dep. de Tolima, y corre por la prov. del Centro de aquel departamento.

CUCUBALO: m. *Bot.* Género de Cariofíleas-sileneas, cuyo cáliz abultado y vesiculoso presenta diez nerviaciones y cinco dientes. Cinco pétalos de uña estrecha, provistos de una doble escama en su unión con el limbo, que es bífido. El ovario, unilocular y tabicado solamente hacia su base, está coronado por tres estilos. En la madurez forma una baya globulosa, reluciente, subcarnosa, que termina por desgarrarse irregularmente por la desecación. Se conoce una sola especie, la *C. baccifer*, de Europa y del Asia Media. Es una hierba difusa, trepadora, de hojas ovales, de flores de color blanco verdoso, dispuestas en cimas bípares y foliáceas. Spach forma con esta planta el género *Lychnanthes*, reservando el nombre *Cucubalus* á la sección *Behenanthe* del género *Sileno*.

CUCUCHUCHO: *Geog.* Pueblo tenencia de la municip. y dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacán, Méjico; 200 habits. Sit. á un kilómetro del pueblo de Iguatzio.

CUCULANO (del lat. *cŭcŭllus*, cogulla, capuchón): m. *Zool.* Género de gusanos nematelmintos, del orden de los nematodos, familia de los estrongílidos, que se caracterizan por tener la bolsa muy aplastada y muy pequeña. La especie más notable es la *Cucullanus elegans*, que vive en la perca, y cuya cápsula bucal se halla muy desarrollada. El embrión emigra á los ciclópidos.

CUCULARIA (del lat. *cŭcŭllus*, cogulla, capuchón): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, homomiarios, de la familia de los árcidos, subfamilia de los arcinos. Es muy afín al género *Cuculæa*, del que se distingue por su convexidad mediana, por sus nates dirigidos muy hacia adelante y su área muy baja. Comprende especies fósiles en el eoceno.

CUCULEA (del lat. *cŭcŭllus*, cogulla, capuchón): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios homomiarios, de la familia de los árcidos, subfamilia de los arcinos, que se caracteriza por tener concha muy bombeada, con el contorno romboidal ó trapezoidal, con el borde cardinal recto y provisto en su parte media de pequeños dientes transversales y á los lados grandes dientes en forma de apéndices. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo. En el terciario y en la época actual es rarísimo.

CUCULELA (del lat. *cŭcŭllus*, cogulla, capuchón): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios homomiarios, de la familia de los nucúlidos. Tiene concha muy alargada con una charnela semejante á la del género *Nucula* y una lacinia que va del nate á la impresión muscular interior. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico.

CUCULIA (del lat. *cŭcŭllus*, cogulla, capuchón): f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, suborden de los noctuinos, familia de los cucúliados. Son notables las especies *Cucullia verbasci* y *C. absynthii*.

CUCULIADOS (de *cuculia*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos lepidópteros, suborden de los noctuinos, que se caracterizan por tener collar en forma de capucha; abdomen largo y acuminado; alas interiores lanceoladas; tibias sin espinas. Es tipo de esta familia el género *Cucullia*.

CUCÚLIDOS (del lat. *cŭcŭlus*, cuclillo): m. pl. *Zool.* Familia de aves trepadoras, caracterizadas por tener formas esbeltas, el pico, de una longitud próximamente igual á la de la cabeza, ligeramente corvo, bastante delgado y ensanchado en la base; patas cortas ó medianas; alas largas, estrechas y puntiagudas; la rémige tercera suele ser la más larga; cola larga, redondeada ó cónica, compuesta de doce pennas; el plumaje, bastante espeso, no encaja sólidamente en la piel; sus colores varían, pero según el sexo y particularmente la edad.

La estructura interna de los cucúlidos, tomando como tipo el cuclillo de Europa, ofrece las siguientes particularidades. Tiene doce vértebras cervicales, siete dorsales y siete coxígeas; de los siete pares de costillas sólo cinco son huesosos; la parte posterior del esternón se encorva por fuera y la horquilla se enlaza con el esternón por una verdadera articulación. No existe el hueso coracoides; la pelvis es corta, y todos los huesos son neumáticos, excepto los fémures. La lengua es córnea, de mediana longitud, bastante ancha, cortante en su parte anterior y en los bordes; el esófago ancho; el buche no existe; el ventrículo subcenturiado tiene sus paredes cubiertas de glándulas mucosas muy grandes. El estómago puede dilatarse considerablemente; los dos lóbulos del hígado son de igual tamaño y el bazo pequeño.

Los cucúlidos habitan todo el Antiguo Continente y la Nueva Holanda; son muy numerosos en la India y en Africa, y están representados en el Norte por una sola especie.

Todas estas aves, sin excepción alguna, habitan los bosques, que rara vez abandonan; las que viven en el Norte emigran; las otras sólo son errantes. Los cucúlidos se distinguen por su carácter turbulento, inquieto y tímido. Huyen de la compañía de sus semejantes y de las otras especies; atraviesan rápidamente un espacio bastante grande visitando los árboles; se lanzan desde ellos sobre la presa que codician, aunque sin posarse nunca en tierra, y recorren de este modo su dominio volando, corriendo y gritando por el día. Se alimentan casi exclusivamente de insectos, sobre todo de larvas y de orugas vellosas que desprecian las demás aves. Los pelos de estos insectos se adhieren á las paredes del estómago de los cucúlidos, comunicando al órgano un aspecto velloso que ha inducido á error á muchos naturalistas. Dícese que las grandes especies comen también vertebrados pequeños y reptiles. Todos los cucúlidos, sin excepción, tienen fama en todas partes de ser ladrones de nidos, que no contentos con arrebatar los huevos, se los comen también.

Esto se explica, por otra parte, fácilmente, cuando se considera de qué modo se reproducen. Los cucúlidos no cubren sus huevos, sino que los abandonan al cuidado de otras aves, á cuyos nidos los llevan, después de quitar uno por lo menos de los que allí hay. Se ha negado con frecuencia el hecho, pero numerosas observaciones no permiten ya ponerlo en duda. En cuanto á las causas que inducen á los cucúlidos á no cubrir por sí mismos, se han inventado muchas hipótesis, sin que ninguna de ellas parezca satisfactoria.

Esta familia comprende numerosísimas especies, agrupadas en varios géneros, siendo los principales *Cuculus*, *Coccystes*, *Crisococcyx*, *Scythrops*, *Cocygus*, *Diplopterus*, *Indicator*, *Phœnicophaes*, *Sarothera*, *Crotophaga* y *Centropus*.

CUCULINOS (del lat. *cucŭlus*, cuclillo): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos himenópteros, de la familia de los ápidos. Comprende varias especies que depositan sus huevecillos en las colmenas.

CUCULTUIPA: *Geog.* Barrio de Cunduacán, partido y municip. de este nombre, estado de Tabasco, Méjico; 390 habits.

CUCULLA (del lat. *cucŭlla*, capuz): f. Especie de vestidura antigua que se ponía sobre la cabeza.

Se vestían los españoles con gramayas largas hasta tierra, y con sus antiparas y capirotes con CUCULLAS sobre la cabeza.
El Carro de las Donas.

– CUCULLA: COGULLA.

CUCUMARIA (del lat. *cŭcŭmis*, cohombro): f. *Zool.* Género de equinodermos, clase de los holoturioideos, orden de los pediculados, familia de los dendroquirótidos. Se caracteriza por tener cuerpo cilíndrico con sección casi pentagonal; diez tentáculos; tubos ambulacríferos sencillos, semejantes, dispuestos en formas longitudinales en los espacios radiales. Son notables las especies *C. frondosa* y *C. pentactes*, que viven en los mares septentrionales de Europa; *C. Planci*, llamada también *C. doliolum*, que se halla en el puerto de Trieste; *C. cucumis*, que vive en el Adriático y en el Mediterráneo, y *C. Korenii*, que se halla en el Mar del Norte.

CUCUMERÍNEAS (de *cucúmero*, cohombro): f. pl. *Bot.* Tribu de Cucurbitáceas, cuya especie típica es el cohombro común.

CUCÚMERO (del lat. *cŭcŭmis*, cohombro): m. *Bot.* COHOMBRO.

CUCUMERÓPSIDO (de *cucúmero*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género representado por una cucurbitácea del Africa tropical, de la que sólo se conoce la flor masculina que no parece diferenciarse del género *Zehneria*. Cogniaux ha conservado este género, al cual atribuye dos especies del Africa, y suprime, por el contrario, el género *Zehneria*. Según dicho autor, los cucumerópsidos tienen las flores dioicas. Las masculinas, reunidas en el vértice de un pedúnculo común, tienen un cáliz de cinco dientes subulados; una corola campanulada y profundamente quinquepartida; tres estambres libres sesiles, con bordes de celdas lineales, ni flexuosas ni sigmoideas, y situadas en los bordes de un ancho conectivo. En la concavidad del receptáculo se encuentran tres carpelos subulados ó uno solo glanduliforme. Las flores femeninas, situadas en la misma axila que las masculinas, tienen el cáliz y la corola iguales al de éstas y sólo tienen estaminodios nulos ó rudimentarios. Su ovario es unilocular, con tres placentas multiovuladas. En la madurez forma un fruto carnoso, ovoide, subcilíndrico ó claviforme. Son hierbas anuales, trepadoras, de hojas anchas, cordiformes hacia la base, palmeadas, enteras ó divididas en 5-7 lóbulos y de dos zarcillos simples.

CUCUMICO: *Geog.* Pueblo del dep. de Chalatenango, Rep. del Salvador, sit. en el camino de Ocotepeque á Chalatenango.

CUCUMITA (del lat. *cŭcŭmis*, cohombro): m. *Bot.* Género fósil representado por un fruto esferoidal, de muchas costillas y de semillas numerosas, que parecen fijas hacia la periferia de este fruto como las de las cucurbitáceas, con las cuales parece que estos fósiles tienen mucha analogía. Se conocen muchas variedades de estos frutos incluídas todas en una sola especie, *C. variabilis*.

CUCUMVAL: *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de San Carlos Sijá, dep. de Totonicapam, Guatemala; 490 habits. Cultivo de granos y legumbres.

CUCUNABÁ: *Geog.* Distrito en la provincia de Ubaté, dep. Cundinamarca, Colombia; 6 000 habits. Está situado en un lindo valle, parte del cauce de antiguo lago, cuyos restos forman todavía dos lagunas. En los cerros inmediatos hay varios filones de yeso.

CUCÚRBITA (del lat. *cucurbita*, calabaza): f. RETORTA, vaso en figura de pera, etc.

– CUCÚRBITA: *Bot.* Género tipo de la familia de las Cucurbitáceas. Sus flores son monoicas y axila-

res; las flores masculinas tienen un receptáculo en forma de copa en cuyo borde se insertan cinco sépalos; cinco pétalos reunidos formando una corola gamopétala más ó menos dividida en cinco lóbulos encorvados en el extremo, y un andróceo triadelfo. Este, compuesto primitivamente de veinte estambres, forma después tres haces, dos de á dos estambres, y uno de uno solo; éste termina por una antera unilocular, sinuosa, en forma de N, y dehiscente por una hendidura extrorsa que sigue todas las sinuosidades de la antera. Las anteras de los otros dos grupos de estambres son igualmente uniloculares y presentan la forma de una doble N, y se abren de la misma manera. Además los filamentos de todos estos estambres se aproximan unos á otros y recubren completamente el centro del receptáculo, que por lo común no presenta señal alguna de gineceo. En las flores femeninas el receptáculo es mucho más cóncavo y aloja en su hueco un ovario ínfero; dicho receptáculo se ensancha después en forma de copa y en sus bordes lleva un cáliz y una corola semejantes á las de las flores masculinas, y un andróceo rudimentario reducido á tres filamentos sencillos ó dobles que representan los tres haces de estambres; el ovario, alojado en la concavidad del receptáculo, lleva un estilo corto con tres divisiones bilobuladas en su porción estigmática, y es completamente ínfero y unilocular con tres placentas parietales cargadas de numerosos óvulos anátropos.

Estas placentas adquieren en seguida un desarrollo considerable, encontrándose unas con otras y uniéndose en el centro del ovario, cuya cavidad queda de esta suerte completamente llena por una masa carnosa en la cual quedan alojados los óvulos. El fruto, llamado *pepónida* por los antiguos botánicos, y aun hoy día por muchos, es una baya que adquiere un volumen considerable y contiene en el interior de un pericarpio carnoso bastante grueso una masa pulposa llena de semillas aplastadas, ovales ú oblongas. Estas contienen bajo sus tegumentos, que son gruesos, un embrión y un albumen. Se conocen seis ú ocho especies de Asia, de Africa y de las regiones cálidas de América, la mayor parte cultivadas como alimenticias, y que han dado origen por el cultivo á numerosas variedades. Estas variedades se distinguen generalmente por su fruto terminado en maza y que sólo contiene semillas en la porción dilatada. El mesocarpo de todos estos frutos es, en parte, alimenticio y consumido en gran cantidad en ensaladas cocidas, en purés y en tortas. Este fruto, en efecto, sometido á una cocción conveniente, constituye un alimento sano, muy á propósito para los convalecientes. La Medicina utiliza las semillas, cuyo embrión contiene un aceite dulce, algunas veces empleado en la Economía doméstica, y sobre todo en ciertas comarcas, con el nombre de aceite de tierra. Se hacen emulsiones muy usadas y preconizadas antiguamente contra gran número de enfermedades inflamatorias, como la cistitis, bronquitis, epatitis, etc.

Las especies más notables son *C. máxima*, llamada vulgarmente *Calabaza totanera*, *Calabaza pastelera*, *Cantoria*, *Cabeza de turco* y *Bonetillo*; la *C. Pepo* ó *calabaza común* y la *C. moschata*, que comprende numerosas variedades de calabazas comestibles. V. Calabaza.

CUCURBITÁCEO, CEA (del lat. *cucurbĭta*, calabaza): adj. *Bot.* Aplícase á plantas de tallo sarmentoso, por lo común con pelo áspero, de hojas sencillas y alternas, flores regularmente unisexuales, cinco sépalos, cinco estambres, semillas sin albumen, y fruto carnoso, como la calabaza, el melón, el pepino, la balsamina, etc. U. t. c. s.

> La hortaliza comprende legumbres, raíces comestibles,... bulbos, ensaladas, cucurbitáceas, etc.
>
> Oliván.

– Cucurbitáceas: f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas que se distinguen por presentar flores unisexuales monoicas ó dioicas. Receptáculo siempre cóncavo en forma de copa, á veces muy profundo. En sus bordes se insertan el cáliz, la corola y el andróceo, mientras que el gineceo ocupa el fondo. El cáliz tiene cinco sépalos imbricados, alguna vez tres ó seis. Los pétalos, en número igual á los sépalos, son á veces libres é independientes, constituyendo á veces una corola libre ó polipétala; pero lo más general es que se presenten unidas en mayor ó menor extensión formando una corola gamopétala; los estambres presentan un filamento libre y una antera cuya celda única bordea los contornos sinuosos de un largo conectivo y se abre por una hendidura extrorsa que sigue las mismas sinuosidades. El polen es lobuloso ó elíptico, liso ó asurcado. A veces se presenta erizado de cuerpos particulares que se levantan en el momento de la salida del tubo polínico. El gineceo, generalmente nulo ó rudimentario en las flores masculinas, como el andróceo lo es en las femeninas, se compone ordinariamente de un ovario ínfero, unilocular, con tres placentas parietales cargadas de un número variable de óvulos anátropos. Pero estas placentas se reunen en seguida hipertrofiándose y constituyendo desde el momento de la antesis una masa pulposa que llena todo el ovario, y dentro de la cual van alojados los óvulos. Esta hipertrofia precoz ha motivado el que se haya creído por algunos botánicos que el ovario de las cucurbitáceas tiene tres celdas. El fruto es una baya de corteza gruesa que contiene en su interior una masa carnosa en el centro de la cual se encuentra la pulpa placentaria rodeando por todas partes las semillas.

Este fruto tan sencillo forma la clase denominada pepónida en las antiguas clasificaciones. Hay veces en que este fruto es seco, dehiscente por varias valvas ó por un opérculo; las semillas, generalmente aplastadas, contienen bajo sus tegumentos un embrión recto sin albumen; afectan en el fondo una posición horizontal derecha ó colgante, de cuya circunstancia se ha sacado mucho partido para la subdivisión en grupos dentro de esta familia. Las cucurbitáceas son comúnmente hierbas anuales; es raro que sean plantas vivaces ó subfrutescentes; sus tallos son trepadores ó tendidos, con hojas alternas en la axila de las cuales se encuentra un botón sin zarcillos, una flor á veces reemplazada por una inflorescencia, ó solamente uno ó dos de estos tres órganos; las hojas son pecioladas, sencillas, divididas, lobuladas, palmatipartidas y muy frecuentemente cordiformes y membranosas; las flores son blancas ó amarillas por lo común, algunas veces rojas ó azuladas, y son solitarias ó reunidas en racimos cortos ó alargados, muy semejantes á umbelas en algunos casos.



Cucurbitácea

(Cucumis citrullus)

Las cucurbitáceas, salvo un corto número que vive en las regiones templadas, son esencialmente propias de los países cálidos. Se encuentran en ambos mundos y se conocen hasta seiscientas especies, repartidas en unos setenta géneros, los cuales forman varias tribus, cuyos caracteres y límites varían muy poco según los autores.

Benthan y Hooker, teniendo en cuenta la dirección de los óvulos en el fruto, dividen esta familia en tres series: 1.ª *Plagiospérmeas*, que tienen los óvulos horizontales y que comprenden la tribu de las cucumerineas, con cuarenta y siete géneros, es decir, la mayor parte de las cucurbitáceas propiamente tales. 2.ª *Ortospérmeas*, que se caracterizan por tener los óvulos rectos ó ascendentes, ó muy rara vez horizontales, y comprenden dos tribus, abobreas y oletericas; y 3.ª *Cremospérmeas*, con óvulos colgantes, y que comprende cinco tribus: sicioides, gonfogineas, ginostemnieas, zanonieas y fevilleas. La distribución de las series en grupos se hace teniendo en cuenta la estructura del andróceo y del gineceo, mientras que la distinción de los géneros se funda en la naturaleza del periantio, en la estructura de las anteras, en la forma del fruto, en la inflorescencia, etc.

Por el conjunto de su organización floral las cucurbitáceas manifiestan grandes afinidades con diferentes familias, cuales son: las campanuláceas, que son con más frecuencia gamopétalas; las pasifloráceas, cuyo ovario es ínfero; las aristoloquiáceas, que sólo tienen un verticilo ó periantio, y, por último, las begoniáceas, que son indudablemente las más afines de todas.

Los órganos de la vegetación presentan en estas plantas un carácter exterior muy notable; casi siempre van acompañadas de zarcillos, y sus hojas, siempre alternas y sin estípulas, son uniformemente digitinervias; las flores son excepcionalmente hermafroditas, bien que no sea raro encontrar en las flores femeninas estambres fértiles, circunstancia que, por pasar inadvertida, ha contribuído probablemente á la formación de la teoría partenogenésica en los vegetales.

A pesar de la uniformidad que se observa en su organización, las cucurbitáceas tienen propiedades muy diferentes. Los frutos de muchas especies son muy buscados como alimenticios á consecuencia de los jugos azucarados en que abundan.

A esta familia pertenecen, en efecto, los melones, las sandías, los pepinos, las calabazas, etc.

La presencia en sus tejidos de sustancias óleo-resinosas particulares, hace que otras especies sean muy venenosas. Convenientemente empleadas, pueden ser, sin embargo, medicamentos muy útiles. Entre las especies medicinales, que son muy numerosas, deben indicarse como europeas el rizoma de la *Brionia común (Bryonia dioica)*; los frutos de la coloquíntida oficinal *(Citrullus colocynthis)*, y los del cohombro del diablo *(Ecballium elaterium)*, todos los cuales suministran productos purgantes de gran energía, que deben manejarse con gran circunspección. La semilla de la calabaza *(Cucurbita pepo)*, se administra con mucha frecuencia como vermífuga ó tenífuga.

El embrión de las cucurbitáceas abunda en aceite, que puede extraerse por los procedimientos ordinarios, y sirve para el alumbrado y para la fabricación de jabones. El rizoma de la brionia, y tal vez algún otro, pueden suministrar una cantidad considerable de fécula, fácil de transformar en alcohol. El fruto seco y fibroso de ciertas cucurbitáceas del género *Luffa*, después de separado de su ligera cubierta, puede ablandarse por medio de una preparación mecánica conveniente y reemplazar hasta cierto punto las esponjas en los usos domésticos. Es notable por este concepto la especie *Luffa cilindrica*, originaria de la India, y conocida con los nombres de papomgalea, esponja vegetal, etc. Los frutos de otras especies se emplean para la confección de vasijas destinadas al transporte de líquidos. Muchas especies se cultivan además como plantas de adorno para cubrir los muros, los bosquecillos, los troncos de los árboles, etc. Aunque sus flores no son muy vistosas á causa del poco brillo de sus matices, no dejan ciertas cucurbitáceas de ofrecer agradable aspecto por sus frutos, á causa de su forma caprichosa y de los vivos colores que á veces presentan.

CUCURBITALAS (de *cucúrbita*): f. pl. *Bot.* Grupo de Exógenas diclinas, que comprende los órdenes de las cucurbitáceas, datiscáceas y begoniáceas.

CUCURBITEAS (de *cucúrbita*): f. pl. *Bot.* Tribu de cucurbitáceas que corresponde en gran parte á la tribu de las cucumerineas.

CUCURBITELA (de *cucúrbita*): f. *Bot.* Género de cucurbitáceas, tribu de las cucumerineas, que se distinguen por tener flores dioicas, las femeninas solitarias, las masculinas dispuestas en racimos cortos. Estas últimas tienen receptáculo cóncavo; cáliz con cinco dientes subulados; corola rotácea profundamente dividida en cinco segmentos lineali-oblongos, y andróceo como el del género *Cucurbita*, con las anteras sentadas. Las flores femeninas tienen el cáliz y la corola como las masculinas, con un receptáculo más alargado y velloso en la garganta; un ovario largo con tres placentas parietales multiovuladas y coronadas por un largo estilo cilíndrico y terminadas en una extremidad estigmatífera, peltado y con diez ó doce lóbulos lineales y radiantes. El fruto, de unas dos pulgadas de largo, es una baya globulosa, lisa y carnosa. La única especie descrita es una hierba de Chile,

trepadora, con tallos y ramas lisas, con hojas ásperas palmeado-quinquepartidas y provistas de cirros sencillos. Ultimamente se han dado á conocer tres especies nuevas de la América austral y extratropical pertenecientes á este género.

CUCURBITÍNEAS (de *cucúrbita*): f. pl. *Bot.* Clase de Dialipétalas períginas, que comprenden las familias de las begoniáceas, nandirrobeas, cucurbitáceas y gronovieas.

CUCURPE: *Geog.* Municip. del dist. de Magdalena, est. de Sonora, Méjico; 510 habitantes, distribuídos en el pueblo de Cucurpe, cuatro congregaciones: Guadalupe del Tren, Malenita, Ranchito y el Pintor, la hacienda de Dolores y once ranchos. ‖ Pueblo cabecera de municip. del dist. de Magdalena, est. de Sonora, Méjico; situado en la margen izquierda del río de San Miguel ó de Horcasitas, á 120 kms. al N. de la ciudad de Hermosillo.

CUCURUCÚ (voz americana): m. *Zool.* Reptil del orden de los ofidios. Es una culebra de la América meridional, que tiene un veneno muy activo.

CUCURUCHO (del lat. *cucullijuncŭlus*, d. de *cucŭllus*): m. Papel arrollado en forma de cono. Sirve para poner dinero, dulces ú otras cosas.

–¿Puedo saber
Qué encierra ese CUCURUCHO?
–Son bombones, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Tras una dote un machucho
Fatigó la caña mucho,
Pero con tan mala traza,
Que le salió un CUCURUCHO
De dulces de calabaza.
HARTZENBUSCH.

–CUCURUCHO: Capirote de disciplinante ó penitente en las procesiones de semana santa.

Si de disciplinante mal contrito
Eres el CUCURUCHO y el delito,
Llámente los cipreses arrendajo.
QUEVEDO.

CUCUSO: *Geog. ant.* C. de la Capadocia, Asia Menor, en la Cataonia. En ella vivió desterrado San Juan Crisóstomo.

CÚCUTA: *Geog.* Una de las nueve provincias en que se divide el dep. de Santander, y que tiene por cap. la ciudad de San José, Colombia; 35 000 habits. Producción de café y cacao de superior calidad; hace un gran comercio, y sufrió mucho con el terremoto de 18 de mayo de 1875, pues algunas poblaciones, entre ellas la capital, fueron destruídas completamente, y el resto casi también del todo, ascendiendo los muertos á 2 000 y la pérdida material á más de dos millones de pesos. ‖ Aldea cabecera del dist. del mismo nombre, en la prov. de Cúcuta, dep. Santander, Colombia; 800 habits. Está situada en un llano, cerca del río Pamplonita. Hay aguas termales. Destruída, en parte por el terremoto de 1875. ‖ V. SAN ANTONIO y SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

CUCUTENI: *Geog.* Aldea del dep. de Jasi, en la Moldavia, Rumanía; estación en el f. c. de Pascani á Jasi, y célebre por el combate que allí libraron en 1612 los boyardos moldavos y el vaivoda Esteban Tomda.

CUCUTILLA: *Geog.* Parroquia cabecera del dist. del mismo nombre, en la prov. de Pamplona, dep. de Santander, Colombia; 4 500 habitantes. Está situada en la confluencia del río de su nombre y el Sulasquilla, á 1 353 m. sobre el nivel del mar.

CUCUVIA: f. *Bot.* Árbol de Grecia que produce un fruto negro, y cuyo lugar en la clasificación no está bien determinado.

CUCUY: m. CUCUYO.

CUCÚYIDOS (de *cucuyo*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros, que se caracterizan por presentar cuerpo largo y aplanado; antenas con once artejos generalmente filiformes ó con tres grandes artejos terminales; pies posteriores con cuatro artejos; ancas muy separadas unas de otras. Comprende esta familia los géneros *Cucujus*, *Prostamis*, *Brontes*, *Dendrophagus* y *Laemophlaeus*.

Los insectos de este grupo suelen llamarse *moscas de fuego*, siendo tipo de todos ellos el cucuyo ó cocuyo (*Cucujus noctilucus*). Estos insectos son de regular tamaño, de color pardo y cubiertos de un espeso vello amarillento, con una mancha de color amarillo de cera inmediata á cada ángulo posterior del escudo-collar; de estas manchas parte la luz que despiden estos insectos. La frente, truncada ó redondeada, presenta un grueso reborde en su parte anterior; sus ojos son muy grandes; las antenas son lisas ó están aserradas desde la cuarta articulación. El escudo-collar transversal es casi siempre abovedado en forma de cojín, y prolongado en los bordes posteriores en una punta espinosa más ó menos fuerte. Las patas, comprimidas y filiformes, están cubiertas de pelo en su cara inferior. Los indios cogen estas moscas de fuego agitando un pedazo de carbón encendido atado en una cuerda, por cuyo medio se atrae á los coleópteros, que venden en Veracruz. Estos insectos se guardan en cajitas de alambre fino hechas á propósito, y se los alimenta con pedacitos de caña de azúcar, bañándolos dos veces al día para que por la noche iluminen mejor. Es posible conservarlos vivos algún tiempo, pues últimamente se han llevado algunos á Inglaterra. La brillante luz de las moscas de fuego se emplea en las diversas regiones de distinto modo. Así, por ejemplo, se colocan algunos de estos insectos en calabazas vacías con pequeños agujeros, formando de este modo una especie de linternas naturales. Dícese que las señoras utilizan algunas veces estos coleópteros poniéndolos en un saquito de tul fino, el cual colocan en ciertas partes del vestido en forma de lazos ó rosetas, adorno que se realza más cuando, con flores artificiales hechas de pluma de colibrí y con algunos brillantes, se ponen como diadema en el cabello.

CUCUYO: m. *Bot.* Árbol cubano que constituye la especie *Bumelia nigra*, de la familia de las Sapotáceas. Crece hasta 16 y 18 metros, con madera dura, compacta y algo elástica, color morado claro con vetas negras, blancas y de otros colores que la dan aspecto muy agradable. Peso específico 1,30. Se la puede aplicar en las construcciones para piezas que hayan de resistir á la tracción.

–CUCUYO: *Zool.* COCUYO. V CUCÚYIDOS.

CUCUYULAPA: *Geog.* Ribera de la municipalidad y partido de Cunduacán, est. de Tabasco, Méjico; 650 habits.

CUCHACUCHA: *Geog.* Paraje del dep. de Itata, Chile, inmediato á la orilla N. del Itata; es notable porque en él se libró uno de los primeros combates de la guerra de la Independencia.

CUCHANES: m. pl. *Etnog.* Tribu aborigena del valle inferior del Colorado del Oeste, Estados Unidos; sit. á algunas horas aguas arriba de la confluencia del río Gila.

CUCHAO ó CUCHOA (ANDES DE): *Geog.* Ramal de la cordillera inmediata al origen del río Savari en el Perú.

CUCHAR: f. CUCHARA.

De mano de fray Rogerio recibí las CUCHARES que me envió, y á él mismo di el libro que me pidió: por manera que yo terné CUCHARES para comer, y Vuestra Paternidad no estará sin horas para rezar.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

–CUCHAR: Medida antigua de granos, la tercera parte del cuartillo y duodécima del celemín. Dieciocho CUCHARES hacían la ochava de fanega, y la ochava era celemín y medio.

–CUCHAR: Cantidad de grano que cabía en dicha medida.

–CUCHAR: Especie de tributo ó derecho que se pagaba sobre los granos.

Y si las CUCHARES, asientos y algunos otros derechos de esta calidad, que en muchas partes de estos reinos se llevan á clérigos como á legos, se llevan mal ó bien, remítolo á los que están mejor que nos informados.
AZPILCUETA.

–CUCHAR: ant. Broca ó tenedor.

–CUCHAR HERRERA: Cuchara de hierro.

CUCHARA (del lat. *cochleāre*): f. Instrumento que se compone de una palita cóncava y un mango, y que sirve para tomar la comida y meter en la boca las cosas líquidas ó blandas.

Pues llevaos, dijo el cocinero, la CUCHARA y todo, que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple.
CERVANTES.

–Sin etiqueta, señores, –exclamó Braulio; y se echó el primero con su propia CUCHARA.
LARRA.

–CUCHARA: En las artes y oficios se da este nombre á todo utensilio cuya forma se asemeja á la de la cuchara común.

–CUCHARA: Vasija redonda de hierro ó cobre, que por un lado tiene un pico y por el otro un mango largo que sube perpendicular desde el suelo del vaso y remata en un garabato. Sirve para sacar de las tinajas el agua ó aceite sin tener que meter el brazo en ellas, y por el garabato se cuelga en el borde de la tinaja.

CUCHARAS para agua; al mismo respecto que las chocolateras.
Pragmática de tasas de 1680.

–CUCHARA: *Art.* Plancha de hierro abarquillada, con una asta ó mango largo de madera, que sirve para introducir la pólvora en los cañones.

Y para la artillería de bronce, sus CUCHARAS, cargadores, limpiadores y lanadas.
Recopilación de las leyes de Indias.

–CUCHARA: *Mar.* ACHICADOR.

–MEDIA CUCHARA: fig. y fam. Persona de mediano entendimiento ó habilidad en cualquier arte, oficio, etc.

–METER á uno CON CUCHARA, ó CON CUCHARA DE PALO, una cosa: fr. fig. y fam. Explicársela minuciosa y prolijamente cuando no la comprende.

–DURE LO QUE DURARE, COMO CUCHARA DE PAN: expr. con que se exhorta á lograr de presente alguna cosa, que por su poca consistencia se teme que ha de acabarse presto.

–CUCHARA: *Mil.* Tuvo y tiene esta palabra diversas acepciones en Artillería. Constituída la cuchara por una plancha de cobre ó hierro abarquillada con mango largo de madera, se empleó para introducir la carga de pólvora en los cañones, cuando se usaba el cartucho, y se usaron cucharas de varias dimensiones y tamaños, según fueran distintas las dimensiones y formas de los pedreros, morteros y obuses á que se aplicaron.

La cuchara con rascador, común á todos los morteros, consiste en una barra no muy gruesa, de hierro forjado, terminada por una de sus extremidades en una paleta trapezoidal que tiene por objeto rascar el sarro adherido á las paredes del ánima, y por la otra en un casquete esférico de base inclinada respecto á la barra, que sirve para sacar aquél después de reunido en el fondo de la recámara.

Hay cucharas con espátula pequeña de madera ó bronce para uso del laboratorio de mixtos, y para las diversas operaciones de la fundición de piezas y municiones se emplean cucharas de diferentes especies y formas.

Cortar la cuchara. – Llamábase antiguamente la operación delicada de calcular la carga de los cañones entonces usados. Fué frase principalmente empleada en los siglos XVI y XVII, y los escritores de aquella época explican los minuciosos pormenores que se ponían en práctica para cortar la cuchara.

–CUCHARA: *Geog.* Rancho en la municip. de Huacana, dist. de Ario, est. de Michoacán, Méjico; 150 habits.

CUCHARADA: f. Porción que cabe en una cuchara.

... é tomó de aquel bálsamo, é de aquella mirra cuanto una CUCHARADA.
Crónica general de España.

... hunden en un enorme caldero, después de haberse santiguado, su cuchara de cuerno sin mango, sacan con ella una CUCHARADA de migas, etc.
LARRA.

... yo consiento
Que me ponga usted como hoja
De perejil, y me acuse
De haber roncado en la ópera...
¡Si tal! y de haber comido
A CUCHARADAS la sopa, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

— METER uno su CUCHARADA: fr. fig. y fam. ECHAR uno su CUARTO Á ESPADAS.

... no hay cosa donde no pique (D. Quijote, dijo Sancho) y deje de *meter su* CUCHARADA.
CERVANTES.

Consiento que en mi presencia
Estos pícaros del rastro,
Por *meter su* CUCHARADA,
Osen levantar el bramo.
QUEVEDO.

— METER uno su CUCHARADA: fig. y fam. CUCHARETEAR, meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios ajenos.

CUCHARAL: m. Especie de bolsa hecha de una piel de cabrito, en que los pastores guardan las cucharas.

— CUCHARAL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Casas de Lázaro, p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete; 19 edifs.

CUCHARAS: *Geog.* Estero que desagua en la laguna de Tamihua, en terrenos de la hacienda de Granadilla (Méjico).

CUCHARAZO: m. Golpe dado con cuchara.

Y quitándome la espumadera, y dándome un par de CUCHARAZOS despedía su cólera.
Estebanillo González.

CUCHARERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende cucharas.

— CUCHARERO: CUCHARETERO, lista de lienzo basto, etc.

CUCHARETA: f. d. de CUCHARA.

Mandó que le trajesen una copa de oro, é mandó mezclar de todo esto con agua rosada, é bebia cada dia cuanto una CUCHARETA de aquello.
MOSÉN DIEGO DE VALERA.

— CUCHARETA: Casta de trigo, en las provincias de Almería y Granada. U. t. c. adj.

— CUCHARETA: Inflamación del hígado en el ganado lanar.

CUCHARETAZO: m. Golpe dado con cuchareta.

... (los estudiantes) pidieron el primer plato con tales voces y con un repique de CUCHARETAZOS sobre los platos y la mesa, tan sostenido y ruidoso, que indudablemente debió quitar á las maritornes del parador todo el buen deseo que pudieran tener de servirnos.
HARTZENBUSCH.

CUCHARETEAR (de *cuchareta*): n. fam. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella.

— CUCHARETEAR: fig. y fam. Meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios ajenos.

CUCHARETERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende cucharas de palo.

Y esto era verdad, y tanta que una vez se quejó de un CUCHARETERO, porque le puso una mano de mortero en una escalera.
La Pícara Justina.

— CUCHARETERO: Lista de lienzo basto, paño ú otra cosa con agujeros, que se pone en las cocinas para colgar las cucharas. También se suele hacer de madera.

— CUCHARETERO: fam. Fleco que se pone en la parte inferior de las enaguas.

CUCHARILLA (d. de *cuchara*): f. Enfermedad del hígado en los cerdos.

CUCHARILLAS: *Geog.* Ensenada de la costa S. de Cuba, en la península que forma el contorno meridional de la ensenada de Jobalo, entre las puntas de las Cucharillas y del Estero, cerca y al O. de las bocas del río Manatí. Llámase también Ensenada de Lumbre y está ocupada enteramente por el placer de la costa, delante del cual se halla el pequeño bajo de las Cucharillas, corriendo entre éste y el inmediato del Cascajal la canal de Agabama, que conduce al puerto de Casilda.

CUCHARÓN: m. aum. de CUCHARA.

— CUCHARÓN: Cacillo de metal ó de loza, con mango, ó cuchara grande, que sirve para repartir ciertos manjares en la mesa.

...: apeáos (dijo el cocinero á Sancho) y mirad si hay por ahí un CUCHARÓN, y espumad una gallina ó dos, etc.
CERVANTES.

Iba (Micifuf) galán y bravo,
Un CUCHARÓN sin cabo,
Destos de hierro, de sacar buñuelos,
Por casco en la cabeza, etc.
LOPE DE VEGA.

— CUCHARÓN: *Zool.* Escama ó lámina córnea y combada que se observa debajo del ala de los insectos dípteros, en las partes laterales del coselete y que parece proteger el balancín. Se cree que su función es favorecer el vuelo. En las especies en que los cucharones faltan los balancines están más desarrollados.

— DESPACHARSE uno CON EL CUCHARÓN: fr. fig. fam. Adjudicarse á sí propio la mejor parte en cualquiera distribución.

— TENER uno EL CUCHARÓN POR EL MANGO: fr. fig. y fam. TENER LA SARTÉN POR EL MANGO.

CUCHARRETA (de *cucharro*): m. *Mar.* Cualquiera de los dos cucharros superiores de popa, cuyos extremos agarran las cabezas del yugo principal.

CUCHARRO: m. *Mar.* Pedazo de tablón cortado, que sirve para entablar algunos sitios, como en la popa y proa ú otros parajes de la embarcación.

CUCHAYO: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. y prov. Ayabaca, dep. Piura, Perú; 515 habits.

CUCHES: *Geog.* Pueblo en el dist. Chayacán, prov. Pasco, dep. Junín, Perú; 225 habits.

CUCHÍ: m. *Per.* COCHINO.

CUCHÍA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Miengo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 30 edificios.

CUCHICHEAR (de *cuchicheo*): n. Hablar al oído á uno delante de otros.

— Ya jugamos. — Yo no os veo
Sino CUCHICHEAR.
RAMÓN DE LA CRUZ.

¿De qué tratarán aquellos elegantes bigotudos?... ¿Y aquellas damas del palco, que CUCHICHEAN sin cesar?
HARTZENBUSCH.

CUCHICHEO (*onomatopeya*): m. Acción, ó efecto, de cuchichear.

... el misterioso CUCHICHEO duró dos ó tres minutos, etc.
FERNÁN CABALLERO.

... en llegando aquí escuché claramente la voz de don Pascual, quien después de un buen rato de CUCHICHEO preguntaba á Narcisa por su marido, etc.
MESONERO ROMANOS.

CUCHICHIAR: n. Cantar la perdiz.

Su canto es CUCHICHIAR; y los machos celosos demás de su canto castañetean.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

CUCHILLA (de *cuchillo*): f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo.

CUCHILLA de picar, de cabo de palo, diez y seis reales.
Pragmática de tasas de 1680.

(Juan Cortacabezas, con mandil y CUCHILLAS al cinto).
ZORRILLA.

— CUCHILLA: ARCHA.

... entre las CUCHILLAS de la guarda les acompañan y no reparan en ellos.
SAAVEDRA FAJARDO.

— CUCHILLA: Instrumento de hierro acerado de que usan los encuadernadores para cortar é igualar el papel y los libros que encuadernan.

— CUCHILLA: Hoja de cualquier arma blanca de corte.

... aún no estaba enjuta en la CUCHILLA de su espada (de la de D. Quijote) la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías.
CERVANTES.

— CUCHILLA: fig. poét. ESPADA, arma blanca compuesta de una hoja de acero, etc.

... el capitán
Que el tardo socorro mira
En mi favor, contra el suyo
Saca la blanca CUCHILLA.
CALDERÓN.

— CUCHILLA: Lo mismo que *colina* en varios puntos de la América meridional, especialmente en el Uruguay.

— CUCHILLA: *Geog.* Se llama cuchilla en la Rep. Oriental del Uruguay á las alturas ó cadenas de ellas que los geólogos determinan con el nombre de *colina*. De éstas hay varias en aquella República, siendo las principales: Cuchilla Grande, que atraviesa todo el territorio desde la ciudad de Montevideo, siguiendo su curso de S. á N. en una extensión de 360 millas hasta unirse con la sierra Santa Ana en el Imperio del Brasil, y pasando por los departamentos de Montevideo, Canelones, Florida, Minas, Treinta y Tres, Cerro Largo y Tacuarembó. Cuchilla de Haedo, que arranca del territorio brasileño y corre paralelo á aquélla entre los departamentos de Tacuarembó, Salto y Artigas, en una extensión de 120 millas próximamente. Cuchilla de Carapé y Castillos, que pasa por los departamentos de Minas, Maldonado y Rocha, corriendo su principal ramal de S. E. á N. O. en una extensión de 130 millas. Cuchilla de las Palmas y Azeguá Guazunanbí, en el departamento de Cerro Largo. Cuchilla del Yerbal, en el dep. de Treinta y Tres. Cuchilla del Queguay, en el de Paysandú. Cuchilla del Cuaró, en el de Artigas. Cuchilla del Yaguarí, en el de Rivera. Cuchilla Negra, entre este departamento y el de Artigas.

— CUCHILLA: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Morovis, p. j. de Arecibo, Puerto Rico, sit. cerca del río Morovis, en los confines con el p. j. de San Juan.

— CUCHILLA: *Geog.* Pico en los Andes, al N.O. del de Vilcanota, en el Perú.

— CUCHILLA ALTA: *Geog.* Caserío en el ayuntamiento de Isla de Pinos, en la isla de este nombre, adscripta á la provincia de la Habana, Cuba.

— CUCHILLA LARGA: *Geog.* Cerro de la sierra Maestra, Cuba, entre los ríos de Vicana y Macaca, en término de Vicana.

CUCHILLADA: f. Golpe de cuchillo, espada ú otra arma de corte.

... hay hombre aquí que se las cortará (las orejas) de dos CUCHILLADAS y las clavará á los instrumentos para que los oigan más cerca.
LOPE DE VEGA.

¿Cómo quieres que riñamos?
¿Á CUCHILLADAS ó á tiros!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

— CUCHILLADA: Herida que resulta de dicha arma.

Señora, con aquella vieja de la CUCHILLADA que solía vivir aquí en las tenerías, á la cuesta del río.
La Celestina.

— ¡Estáis herido! — Sí estoy. — ¿Es CUCHILLADA ó estocada?
ROJAS.

— CUCHILLADA: fig. y fam. En Madrid, exceso del producto de la entrada que tiene un teatro respecto de la entrada que tiene otro.

Ese es aquel bulle bulle que hace gestos á las cómicas y las tira dulces á la silla cuando pasan, y va todos los días á saber quién dió CUCHILLADA; etc.
L. F. DE MORATÍN.

— CUCHILLADAS: pl. Aberturas que se hacían en los vestidos para que por ellas se viese el forro, que era ordinariamente de distinto color.

Doña Elvira Portocarrero salió de blanco... con CUCHILLADAS sobre nacarado.
GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

En su lugar me pusieron unas calzas atacadas, con CUCHILLADAS no más de por delante.
QUEVEDO.

— CUCHILLADAS: fig. Pendencia ó riña.

CUCHILLADAS (¡ay de mí!)
A estas horas y en mi casa?
CALDERÓN.

... si hay CUCHILLADAS,
Ya veréis; con qué donaire
Sacudo!
HARTZENBUSCH.

— CUCHILLADA DE CIEN REALES: fig. CUCHILLADA grande. Parece haber dado origen á esta locución el uso bárbaro de concertar en dicho precio con los asesinos las muertes y heridas que habían de dar.

– SANAN CUCHILLADAS, Y NO MALAS PALABRAS: ref. que enseña que á veces es menos mal el de herir que el de desacreditar ó afrentar, por que éste es irreparable y aquél puede tener cura.

CUCHILLAR: adj. Perteneciente al cuchillo, ó parecido á él.

– CUCHILLAR: a. ant. ACUCHILLAR.

CUCHILLAS: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Corozal, p. j. de San Juan de Puerto Rico, sit. al S.O. de Corozal, cerca del río de Morovis.

– CUCHILLAS: *Geog.* Caserío en el dep. de la Verapaz, Guatemala; 55 habits. Producción de maíz, fríjol, cera de castilla y zacatón.

CUCHILLAZO: m. aum. de CUCHILLO. Cuchillo grande.

> Eran dos hombres con dos escopetas, y unos CUCHILLAZOS de monte, con que desollaban los animales.
>
> VICENTE ESPINEL.

CUCHILLEJA: f. d. de CUCHILLA.

CUCHILLEJO: m. d. de CUCHILLO.

> De donde salía á cortar con un CUCHILLEJO, de la carne de un rocín muerto.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

CUCHILLERÍA: f. Oficio de cuchillero.

– CUCHILLERÍA: Taller en donde se hacen cuchillos.

– CUCHILLERÍA: Tienda donde se venden.

CUCHILLERO: adj. V. HIERRO CUCHILLERO.

– CUCHILLERO: m. El que hace ó vende cuchillos.

– CUCHILLERO: ABRAZADERA, pieza de metal ú otra materia, etc.

> ... y de los zoquetes ó aguilones echarás una llanta de hierro que llaman CUCHILLERO, para que todo lo trabe y lo haga un cuerpo.
>
> FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

CUCHILLO (del lat. *cultellus*): m. Instrumento de hierro acerado y de un corte solo, con mango de metal, madera ú otra cosa. Hácese de varios tamaños, según los usos á que se aplica.

> Pusiéronse luego en feria aquellas sartas de vidrio, peines, CUCHILLOS y otros instrumentos de hierro y de alquimia, etc.
>
> SOLÍS.

> ... del monte salía un pastor corriendo á la mayor prisa del mundo, con un CUCHILLO desnudo en la mano, etc.
>
> CERVANTES.

– CUCHILLO: fig. Añadidura ó remiendo, ordinariamente triangular, que se suele echar en los vestidos, para darles más vuelo que el que permite el ancho de la ropa, ó para otros fines. U. m. en pl.

– CUCHILLO: fig. Derecho ó jurisdicción que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecución las leyes.

> Con esto visitarás más casas que una demanda, y te verás acreditado, y tendrás horca y CUCHILLO sobre lo mejor del mundo.
>
> QUEVEDO.

– CUCHILLO: fig. Cualquiera cosa de figura semejante á la de los CUCHILLOS que se echan en los vestidos, y así llaman en algunas partes CUCHILLOS á aquellos pedazos de tierra que se quedan sin labrar cuando, encontrando la reja del arado con un árbol ó piedra grande, se tuerce el surco y deja dos pequeños espacios antes y después del estorbo.

– CUCHILLO: *Arq.* Conjunto de piezas de madera ó hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostiene la cubierta de un edificio ó el piso de un puente.

– CUCHILLO: *Cetr.* Cada una de las seis plumas del ala del halcón inmediatas á la principal, llamada tijera; la primera de aquéllas se llama CUCHILLO MAESTRO.

> Los CUCHILLOS de las alas, la mitad blanco y negro, los ojos grandes, la lengua muy dura, etcétera.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CUCHILLO: *Carp.* La parte extrema ó última de una troza aserrada para tabla, cuando no tiene más que dos aserraduras, ó sean dos caras aserradas. Debe distinguirse de *costero*, que sólo tiene una cara aserrada.

– CUCHILLO: *Mar.* Pieza larga de madera, de figura triangular, con que se rellenan los ángulos y se completa la circunferencia de los palos de los barcos en la parte que falta á las contramechas y tapas.

– CUCHILLOS: pl. *Mar.* Velas triangulares que se envergan en los estays.

– CUCHILLO DE ESCRIBANÍAS: CORTAPLUMAS.

> ..., dió (Ignacio) á la guarda un CUCHILLO *de escribanías* que llevaba.
>
> RIVADENEIRA.

– CUCHILLO DE MONTE: El grande de que usan los cazadores para rematar las reses ya heridas.

> Sacando un CUCHILLO *de monte* que llevaba, andando con ella á esgrima, la mató.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

– CUCHILLO MANGORRERO: El que no tiene mango.

– HABER EL CUCHILLO: fr. ant. SERVIR EL CUCHILLO.

– LLEVAR Á CUCHILLO: fr. ant. PASAR Á CUCHILLO.

– MATAR á uno CON CUCHILLO DE PALO: fr. fig. Mortificarlo lenta y porfiadamente.

– METER Á CUCHILLO: fr. ant. PASAR Á CUCHILLO.

– PASAR Á CUCHILLO: fr. Dar la muerte. Se usa ordinariamente de esta frase cuando se habla de una plaza tomada por asalto.

> ... se apoderaron de ella (de Medina Sidonia) sin escapar uno de los que en ella estaban que no le *pasasen á* CUCHILLO; etc.
>
> MARIANA.

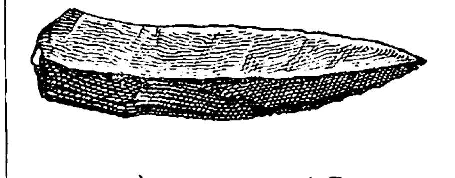
> ... facilitó su turbación el primer avance, y jugaron *pasados á* CUCHILLO cuantos se retiraron anticipadamente.
>
> SOLÍS.

– SER uno CUCHILLO de otro: fr. fig. y fam. Serle muy perjudicial ó molesto.

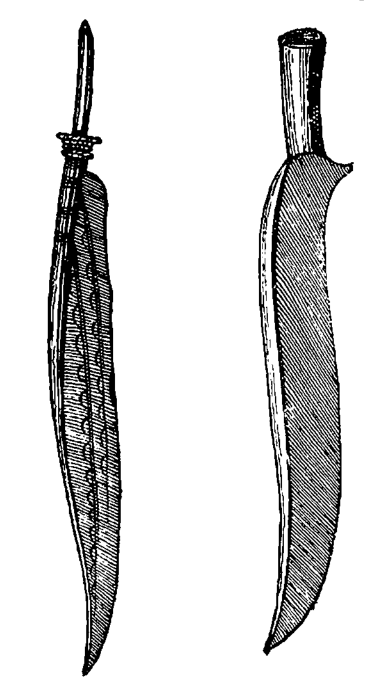
– SERVIR EL CUCHILLO: fr. ant. Trinchar á la mesa del rey ó de otra persona real.

– CUCHILLO: *Arqueol.* é *Ind.* El cuchillo es el primer instrumento cortante y tajante que usó el hombre. Sus modificaciones, según los tiempos y los múltiples usos á que puede destinarse, son numerosísimas, y su estudio muy interesante.

I El origen del cuchillo data de los tiempos prehistóricos; el cuchillo prehistórico es invariablemente de pedernal, está tallado á veces con extraordinaria habilidad, presentando dos filos y un lomo ó arista por lo común doble. Los cuchillos encontrados de los primitivos tiempos en España son rectos, y están algo encorvados hacia la punta. Algunos son tan finos que es verdaderamente increíble cómo pudieron las toscas manos de los hombres prehistóricos adquirir habilidad y precisión para por medio de golpes secos modelar el pedernal como se modelaría una materia blanda. Nuestro Museo Arqueológico Nacional conserva unos cuchillos procedentes de yacimientos de Cáceres, de Asturias y de Daroca, de una fuerza extraordinaria y de un trabajo perfecto. Se comprende que estos cuchillos no debieron utilizarse como armas, sino como instrumentos para abrir los animales muertos en la caza, para despellejarlos, cortar las pieles, etc. En Francia también el uso de los cuchillos de pedernal ha sido objeto de controversias, siendo la opinión más admitida que sirvieron de puntas de lanza ó de jabalina puestos en la extremidad de un asta y sujetos por medio de hábiles ligaduras; y en cuanto á los de hojas más anchas, se cree que montados en un mango pudieron servir de puñales. Los cuchillos germánicos de pedernal afectan una forma curva, y en cuanto á los de Escandinavia vienen á ser verdaderos puñales, cuando no una especie de raspadores con un filo recto y otro curvo; pero es de notar que en unos y otros el pedernal no está facetado, como está en los españoles, sino que se le ha dado forma por medio de menudos golpes fáciles de reconocer por su huella concoidea, y por este mismo procedimiento está formado el filo. Es de advertir que los cuchillos de pedernal del Norte se confunden con las hojas de lanza, y son, por consiguiente, puntiagudos y más gruesos que los de España y Francia. Respecto de los cuchillos prehistóricos hay una cuestión que no debe pasarse en silencio, y es que á diferencia de los demás instrumentos de piedra, que cuando proceden de los yacimientos más antiguos están tallados, y cuando de los posteriores están pulimentados, los cuchillos no admitieron pulimento; esta circunstancia ha dado pie á muchos arqueólogos para clasificar los cuchillos entre los objetos de la época *paleolítica* ó de la piedra tallada; pero hoy ha adquirido bastante crédito la opinión de que el cuchillo pertenece igualmente á la época *paleolítica* que á la *neolítica*, y así parece que lo han demostrado los hallazgos de cuchillos en algunos yacimientos. Se comprende perfectamente que el cuchillo, dada su índole, no fuese objeto de pulimento; además, las asperezas del pedernal tallado prestan mayor seguridad al instrumento para empuñarlo, y por esta misma razón entre los instrumentos de piedra de Dinamarca y Suecia, que son los más perfectos, hay muchas hachas que sólo están pulimentadas en su mitad inferior, hacia la parte del filo, habiendo quedado tallada la parte superior ó mango.



Cuchillos prehistóricos de pedernal



Cuchillos de las viviendas lacustres de Suiza

En las tumbas egipcias se han recogido cuchillos de pedernal, lo cual ha hecho creer equivocadamente en la existencia de una edad de piedra en Egipto. Dichos cuchillos se usaron allí en todo tiempo durante la civilización faraónica, con un fin sagrado, pues de ellos se servían los sacerdotes encargados de los embalsamamientos para abrir á los difuntos por el costado y sacarles las vísceras. Aparte de esto, los egipcios usaron cuchillos de armas, de bronce y aun de hierro, aunque es de creer que se sirvieron de ellos muy raras veces. En los monumentos figurados asirios se permiten apreciar las formas de unos cuchillos de armas que probablemente serían de bronce, y cuyo mango suele estar adornado y remata en una cabeza de animal.

El cuchillo de la antigüedad clásica ofrece hoja encorvada con un solo filo, y un mango de hueso, marfil ó bronce, á veces esculpido y aun adornado con incrustaciones de metal ó de

piedras preciosas. En Heiligkreuz se encontró en 1864 un cuchillo romano de oro con pedrería, y en Veyden, cerca de Colonia, se ha encontrado en una tumba romana un mango de cuchillo de hueso, con la inscripción *zeses*. El dibujo que más frecuentemente adorna los mangos de los cuchillos romanos es un busto ó una figura que sale del cáliz de una flor; la hoja del cuchillo suele estar unida al mango por medio de una charnela, de modo que se dobla sobre el mango y esconde el filo en una ranura como las navajas modernas. Las hojas de estos cuchillos son de bronce, de hierro ó de cobre. Las de los cuchillos que se usaban en Roma en las prácticas religiosas eran de bronce. De la misma materia eran otros que se empleaban para distintos fines. Petronio menciona como cuchillos muy buscados por los cocineros los de hierro de Nórica, y en tiempos del Bajo Imperio se usaban cuchillos de hierro de la India, según atestigua Clemente de Alejandría. El cuchillo solía llevarse, aislado ó con otros instrumentos, en una vaina á modo de estuche, que iba colgada de la cintura; así los llevaban los sacrificadores. Algunos cuchillos galos de hierro hallados en tumbas de la Marne estaban en vainas, cuyo lado exterior se hallaba revestido de bronce y el opuesto de madera. El Museo Británico posee dos cuchillos de hierro hallados en Londres, de los cuales el primero, que es semejante á un escalpelo, lleva un anillo de suspensión en la extremidad del mango, y el segundo está fijo por medio de un cubo en un mango de madera, y su hoja lleva grabada una figura en pie, en actitud de adoración, y el nombre del fabricante, circunstancia que también ofrece la hoja del anterior. Los antiguos afilaban las hojas de sus cuchillos frotándolas con una pieza dura, como se ve en la célebre estatua llamada el *Arrotino*, que hoy se halla en Florencia, y que representa un bárbaro afilando su cuchillo para desollar á Marsias. Un cipo funerario que se halla en el Vaticano está decorado en una de sus caras con un bajo relieve que representa el taller de un cuchillero: hay un hombre sentado junto á un horno encendido, y tiene delante varios bloques de piedra, uno de los cuales le sirve de yunque. En la mano derecha tiene, á lo que parece, un cuchillo, y en la izquierda un hierro, en el que golpea otro obrero que está en pie. La circunstancia de tener el hierro cogido con la mano hace creer que se trata del trabajo en frío. Por el contrario, en otro bajo relieve que decora una urna funeraria, y en la pintura de un vaso de Orvieto que contiene el mismo asunto, el obrero coge el metal por medio de unas tenazas, lo que demuestra se trata del hierro candente. En la parte superior del bajo relieve del Vaticano se ven diversos instrumentos colgados de un listón de madera, que sin duda servían para la fabricación de cuchillos. En otra cara del mismo cipo aparece el cuchillero en su tienda, donde se ve el mostrador con su cajón, y al fondo una anaquelería donde hay colgados cuchillos, podaderas, hoces, escoplos, etc.; además hay un hombre á quien el comerciante ofrece un cuchillo, y en la parte inferior de la anaquelería se ven unos estuches que contendrían tal vez herramientas más delicadas, como rasuradores ó instrumentos de Cirugía. Ni los griegos ni los romanos usaron habitualmente el cuchillo como arma de guerra, aunque no desconocieron la especie de sable corto á modo de yatagán; pero en la antigüedad clásica el cuchillo tuvo otros empleos, cuya importancia requiere algunas líneas.

Cuchillos de sacrificio. – Estos aparecen con mucha frecuencia en los monumentos figurados; en las obras griegas suele ser difícil reconocer si dicho instrumento es un cuchillo ó un puñal, es decir, que el cuchillo del sacrificador no se diferencia del arma de guerra que empuña Calcas, por ejemplo, en la célebre pintura de Pompeya, que representa el sacrificio de Ifigenia. En algunos vasos pintados se ven en manos de los sacrificadores unos cuchillos de mango corto y hoja ligeramente curva: los mismos vasos pintados nos demuestran que iguales cuchillos usaban los griegos para el combate que para las necesidades domésticas. *La Ilíada* habla frecuentemente del cuchillo de sacrificio que Agamenón llevaba siempre suspendido junto á la vaina de la espada. Los romanos se sirvieron de distintos cuchillos para degollar á las víctimas y para despedazarlas. En las monedas el cuchillo vale tanto como un emblema de todo sacerdote sacrificador. El cuchillo de sacrificio usado por los romanos tiene, al contrario del de los griegos, una forma distinta y constante en los monumentos: de él se conservan algunos ejemplares. En Rennes se conserva uno de bronce y otro algo diferente en el Museo de Melún, de hierro, y con el mango de bronce incrustado. Estos cuchillos á que nos referimos, son de hoja muy ancha, afectando por esto la forma de una cuchilla.

Por el contrario, entre los instrumentos de sacrificios de los grandes colegios sacerdotales, representados en los monumentos, es de citar otro tipo de cuchillo de hoja recta, aguda, de dos filos, como un puñal. El cuchillo de sacrificio de que se servían los Flámines, las Flamíneas, las Vestales y los Pontífices, era, según Antistio Labeón, un cuchillo largo, de hierro, con mango redondo de marfil, adornado en el pomo con tiras de oro y de plata sujetas por medio de clavos de cobre. Los bueyes eran sacrificados con un hacha ó martillo, mientras que para los puercos, conejos y aves se empleaba el cuchillo.

Cuchillos de matarife. – Suetonio menciona este cuchillo entre los instrumentos del verdugo de Roma, aunque por excepción. Por su forma, si no por sus adornos, los cuchillos de matarife y de cocina no se diferenciaban de los de sacrificio. Algunos ejemplares que han llegado hasta nosotros ofrecen analogía con las modernas cuchillas.

Cuchillo de cocina. – Los criados que servían á la mesa en los banquetes de la antigüedad, eran los encargados de trinchar las carnes; en un vaso de antiguo estilo, perteneciente al Museo del Louvre, se ve á un criado cortando carne con un cuchillo ancho, y en otro vaso del Museo de Berlín se ve á un hombre que se dispone á abrir un pez con un cuchillo puntiagudo de forma semejante; el corte de ambos cuchillos ofrece un perfil curvo. Juvenal da algunos detalles del modo de trinchar, según que se tratara de una liebre ó de una gallina; pero los antiguos en general comían la carne partiéndola con los dedos y con los dientes, de modo que debe considerarse como una excepción, respecto de esta costumbre, los monumentos en que se ven personas recostadas junto á la mesa de comer con un cuchillo en la mano. Algunas de estas imágenes son personajes heroicos, y sus cuchillos son de la misma forma que los de guerra. En tiempos de Clemente de Alejandría el cuchillo vino á ser de uso habitual, y Polux habla de un cuchillo especial para cortar el queso. En el edicto de Diocleciano se habla también de un cuchillo griego para escamar los pescados.

Además de los indicados, los antiguos conocían otros cuchillos. Los barberos romanos llevaban entre sus instrumentos, además del rasurador, unos cuchillos, que parece se empleaban para cortar las uñas. Para cortar frutas se empleaban cuchillos de hueso, que al efecto recomienda Columela y también otros autores. Para las faenas agrícolas se empleaban diversas clases de cuchillos, que correspondían á nuestras podaderas y hoces, etc.

II En la Edad Media y en la Moderna siguió el cuchillo teniendo la misma importancia é idénticas aplicaciones que en la antigüedad. Se comprenderá desde luego el grande uso que en los siglos medios se hacía del cuchillo, con decir que en siglo XIII había dos corporaciones distintas de obreros: una la de los que hacían hojas de cuchillos, y otras la de los que hacían los mangos.

Cuchillos diversos. – Las mujeres llevaban á la cintura un cuchillo suspendido por medio de cordones, cadenillas ó cintas, juntamente con el alfiletero y las tijeras. En 1265 el arzobispo de Ruan prohibió á los religiosos de Montevilliers el lujo de cuchillos labrados, con montura de orfebrería. Los hombres no acostumbraban á llevar cuchillo á la cintura, y cuando lo llevaban cuidaban de sujetarle á la escarcela, á fin de que no les incomodase al andar. En la Iglesia el cuchillo fué para los griegos un objeto litúrgico, y los latinos le emplearon desde el siglo XI como oferta de aniversario ó de investidura (V. BRACAMARTE). Una carta de 1216 menciona el cuchillo como un objeto de canon anual. En 1352 los oficiales de la Casa Real de Francia llevaban cuchillos como complemento de sus libreas. Sería muy largo el dar una idea de la diversidad de medios de ornamentación empleada en los cuchillos de lujo. Como cuchillo célebre mencionaremos uno que posee el rey de Portugal, y que fué robado en una ocasión, el cual tiene una empuñadura de plata cincelada que representa un esqueleto, que en semejante sitio parece un emblema de la muerte que pudiera temerse de la afilada hoja. Tan interesante objeto artístico fué obra del siglo XVI.

Cuchillos de mesa, de servicio y de cocina. – Uno de los objetos en que más principalmente se manifestó el lujo en las mesas de la Edad Media, fué el cuchillo. En aquellos tiempos era una habilidad de las personas bien educadas el saber trinchar. En varias crónicas encontramos noticias referentes á este punto. El servicio real ó principal de una mesa comprendía cinco especies diferentes de cuchillos, á saber: 1.° los anchos cuchillos para trinchar, siempre dispuestos por pares, que eran de diversas formas, y de hojas flexibles, de punta vuelta ó curva, cuya longitud variaba de veinticuatro á veintiocho centímetros. No nos detendremos á especificar el modo de emplear estos cuchillos y de presentarlos á la mesa, etc., porque todo esto sale ya de los límites de este artículo. Sólo diremos que había cuchillos de trinchar para la Cuaresma, con mango de ébano, otros para el tiempo ordinario con mangos de marfil, y otros con mangos de ébano y de marfil, para la fiesta de Pentecostés. Cada cuchillo iba acompañado de un tenedor, otros cuchillos pequeños, un punzón y una lima para afilar las hojas, y todo ello se metía en una vaina ó estuche que solía estar hecha de cuero gofré. No se conservan cuchillos de mesa anteriores al siglo XIV, pero en las viñetas de manuscritos y en los bajos relieves anteriores á esa época puede estudiarse. Los mangos de estos cuchillos solían llevar esmaltados los escudos de armas de sus dueños; así se conservan, por ejemplo, cuchillos de trinchar de Felipe el Bueno, duque de Borgoña. Tan interesantes objetos se hallan en el Museo de Dijón y de Mans, y se presume que formaron parte de la vajilla de Carlos el Temerario. 2.° El cuchillo de mesa ó de plata era más pequeño que el de trinchar; su hoja medía una longitud de dieciséis á diecisiete centímetros. Para el servicio del rey ó del príncipe había cuchillos que guardaba el escudero juntamente con los de trinchar y con los de cortar el pan. 3.° El cuchillo de preparar el pan tenía por los siglos XIV y XV una vaina especial, pero se ignoran sus dimensiones. 4.° El cuchillo de partir el pan era de hoja aguda, pequeño y semejante al que los franceses llaman *chaplepain*, rallador. 5.° El *chaplepain* ó cuchillo de rallar es el último de esta clase de cuchillos afectos al servicio de mesa. Por el siglo XV era grande y ancho, tanto que sus proporciones excedían á las de los cuchillos de trinchar, dándoles analogía con otros cuchillos usados en el siglo XVII. En este tiempo se usaba, según el libro de Matías Gingher de Mosburg, para rallar las migas que quedaban en la mesa y para presentar á los convidados tajadas de peces ó trozos de pastel. En la Edad Media se fabricaron también cuchillos especiales para abrir ostras, que solían tener la hoja y el mango de hierro, artísticamente trabajados.

Cuchillo de armas. – En la Edad Media se llamó cuchillo á las hojas de algunas armas de asta, y al arma de mano que propiamente se llama cuchillo. Las primeras pudieron ser muy bien cuchillas; eran puntiagudas, y por el siglo XIV estaban encorvadas hacia atrás. El cuchillo de mano era una especie de espada corta ó daga puntiaguda con ó sin cruz. En Francia, en el reinado de Carlos VI, el mango de estos cuchillos ofrecía unas protuberancias. Hubo también otra especie de cuchillos, que eran los zaragozanos. Pero el cuchillo tuvo indudablemente poco uso como arma, pues que le sustituía la daga.

Cuchillo de monte. – Era éste una espada corta, ó una daga larga y ancha de dos filos; algunos bracamartes de hoja ancha por abajo son semejantes á los cuchillos de caza del siglo XVI, y quizá el bracamarte del tiempo de Felipe el Hermoso, de Francia, pudo convertirse en cuchillo de monte. Además del cuchillo para herir al jabalí ó al ciervo, se usaba en el siglo XV, como lo prueba un inventario de Felipe el Bueno, de Francia, una especie de podadera ancha que se halla entre las armas de venación en los Museos y colecciones privadas.

Los países y localidades en los que aparece positivamente, como que fueron de fabricación

de esta arma, son: en el siglo XIV Castilla, Chartres, Gascuña y Lombardía, Parma, y Tolosa de Francia; en el XV Alemania, Cataluña, Zaragoza, Praga y Turquía; en el XVI el mismo Praga, en el XVII Flandes, y en el XVIII Beauvais.

III Actualmente se conocen y usan muchos de los cuchillos ya indicados, y además otros de aplicación especial á ciertas industrias.

Las operaciones que comprende la fabricación de los cuchillos pueden reunirse en tres grupos que son: forjado, afilado y montaje.

El primer grupo tiene por objeto formar las hojas, dándoles las formas y condiciones que deben reunir. Este grupo comprende:

1.° El *batido*, que consiste en dar al hierro y acero que se emplea la homogeneidad, dulzura y unión que deben tener sus fibras, á fin de dotar á las hojas de la flexibilidad y demás condiciones de que carecen los materiales en el comercio. Esta operación se ejecuta laminando el metal por medio de un martinete y después batiendo con el martillo la hoja hasta darle la forma deseada.

2.° El *temple*, cuya operación es muy esencial en la cuchillería, y tiene por objeto endurecer el acero, dándole los caracteres que por este concepto adquiere, como son su textura particular de grano fino, el cambio de matices, endurecimiento y tenacidad, haciéndole propio para adquirir un filo fino y resistente. V. ACERO, TEMPLE.

El segundo grupo de las operaciones que se practican en la cuchillería consiste en afilar las hojas, ó sea regularizarlas, para sacarlas el filo conveniente, y en pulir su superficie, dándole el buen aspecto con que se presentan en el comercio.

Una vez desbastadas se procede al pulido, cuya operación se verifica sobre unas ruedas de madera dura, dispuestas como las piedras, á la mano ó por medio de la bruza. Para la cuchillería ordinaria basta con el bruñido practicado con las ruedas de madera, el cual se efectúa con la interposición de una llanta de cuero que se impregna de estaño calcinado y esmeril, ó el rojo inglés, diluídos en aguardiente, con lo que se obtiene un bruñido bastante regular.

El bruñido á mano se ejecuta sujetando la hoja en un torno de cerrajero y frotándola con una pieza de madera, con la interposición del esmeril ó cualquiera de las sustancias indicadas anteriormente, cuya operación es bastante penosa y pesada.

El bruñido con la bruza se practica por medio de una bruza ó cepillo circular, dispuesto como las piedras, cuyas bruzas se empapan de una papilla ó pasta de esmeril. Este procedimiento de bruñido se emplea para aquellos objetos que presentan contornos en que no es posible hacer actuar los útiles empleados en los anteriores.

En ciertas clases de hojas, especialmente en las de espadas, sables, puñales y otras análogas, se acostumbra á practicar una labor grabada ó cincelada, la cual se efectúa de diferentes modos. El método más común se reduce á dibujar, por medio de un barniz llamado *barniz de grabador*, todas las partes salientes de adorno ó inscripción, atacando después el metal en la parte que queda al descubierto por el agua fuerte, con cuya operación resulta una labor en relieve que después se pule y presenta un aspecto muy agradable.

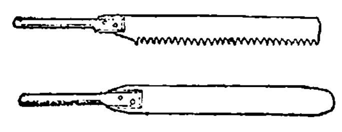
Algunas veces se doran las partes atacadas para dar más realce al dibujo, cuya operación se practica al fuego por medio de amalgama de oro, que se extiende sobre el metal, volatilizando el mercurio por la acción de aquél.

El tercer grupo comprende las operaciones del montaje, que son varias, y que á su vez se practican de varios modos, según la clase de objetos que se montan.

Se empieza por preparar los mangos, que se construyen de metal, madera, asta, marfil, concha, etc., procediendo después al montaje. Los cuchillos propiamente dichos se dividen en dos clases, que son: de lámina fija al mango y de lámina ú hoja giratoria cuyo mango le sirve de vaina, á cuyo género corresponden las navajas. Los cuchillos de lámina fija tienen en la extremidad inferior una espiga para afirmar el mango, y en la unión de aquélla con éste presentan un reborde llamado mitra que tiene por objeto sentar bien dicho mango á la hoja. Esta espiga en unos es una prolongación plana de la hoja y del ancho del mango; en este caso se toman las dos piezas que forman éste y se fijan á aquélla por medio de pasadores que se remachan en sus extremos, y después se pule el conjunto formado. Otras veces la espiga es una prolongación delgada en forma de punzón, de forma cuadrada, ó imperfectamente cilíndrica ó ligeramente cónica; en este caso el puño está constituído de una sola pieza, con un taladro en el sentido de su longitud, cuyo taladro se llena de un cemento compuesto de una parte de polvo de ladrillo, cuatro de pez molida y una de cera amarilla; para fijar la hoja se calienta la espiga ligeramente y se introduce en el taladro del puño á través del cemento, que se funde con el calor, y cuando se ha introducido la espiga hasta la mitra se saca y se vuelve á llenar de cemento el taladro, introduciendo otra vez la espiga, y continuando así hasta que se note endurecimiento del cemento, en cuyo caso se deja enfriar y quedan fijas las dos partes que constituyen el cuchillo. Para refuerzo del mango en la parte unida á la hoja tiene generalmente ésta una virola de metal que se aplica intimamente á la hoja siguiendo la forma de su contorno.

Como cuchillos especiales, además de los de mesa, cocina, monte, etc., deben citarse los siguientes:

Cuchillo de cantero. – Herramienta de aserrador de piedra, que se emplea para partir trozos pequeños, y que consiste en una hoja de acero



Cuchillo de cantero

con mango de madera; los hay de corte liso y dentellado, que se usan respectivamente para piedras blandas y duras.

Cuchillo de curtidor. – El empleado en el curtido de las pieles.

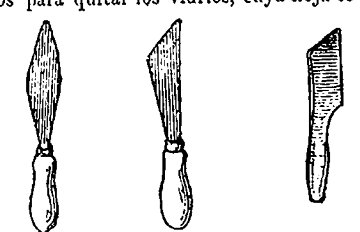
Cuchillo de dorador. – Especie de cuchillo común, de hoja larga y no afilada á fin de que no corte la piel del cojinete cuando se cogen los panes de oro, que es para lo que lo usan los doradores.

Cuchillo de masticar. – Uno de los cuchillos que usan los pintores para recubrir las juntas y poros de los objetos que se han de pintar. Tiene forma trapezoidal.

Cuchillo de pintor. – El que usan los pintores para el manejo de los colores, recogerlos de la losa, formar las tintas, etc. Es de hierro, sin punta ni corte, redondeado por el extremo y muy delgado y flexible, según se ve en la *fig. adjunta*. Hay otro que es de hoja ancha y corte recto y algo oblicuo, que también usan los pintores para raspar las pinturas viejas y quitar las asperezas de las superficies que se quieren pintar. Hay otros que tienen nombres particulares.

Cuchillos de pintor

Cuchillo de vidriero. – El que emplean los vidrieros en su oficio, y los hay de diferente formas: unos para enmasillar, que son de hoja rombal ó trapecial, y otros para quitar los vidrios, cuya hoja es sólo



Cuchillos de vidriero

cortante por un lado y su extremo se redondea formando el mango. También suelen emplear un cuchillo de madera, hueso ó marfil, sin corte, para abrir los cañutillos y canales de vidriera.

– CUCHILLO: *Arq.* y *Const.* En las artes de construcción se aplica la palabra *cuchillo* en muchas circunstancias y á muy diferentes objetos, dándoles además, por lo regular, alguna denominación particular. Los más importantes son:

Cuchillo de buhardilla. – Es la paredilla que forma el costado de una buharda ó buhardilla y que tiene forma triangular.

Los cuchillos de buhardilla se recubren con pizarra ó con zinc.

La pizarra es material que, por su aspecto y ser muy aislador, es adecuado para revestimiento de grandes cuchillos de buhardillas, por más que en España no haya costumbre de emplearlo. Para su colocación se pone en la intersección del cuchillo con la cubierta una tira de zinc clavada por su parte superior y encorvada por la inferior, sobre cuyo borde se apoyan los de las pizarras, según se indica en la *fig.* 1. Los detalles *A B* y *C D* presentan en corte las disposiciones que se adoptan para la arista superior, ó del alero de la buhardilla, y la del encuentro del cuchillo con la armadura general del edificio.

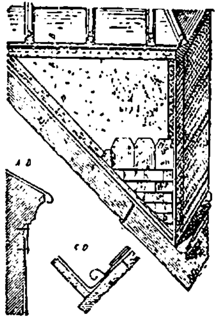


Fig. 1

Cuando se emplea el zinc para revestir grandes cuchillos de buhardillas se disponen las chapas por hiladas horizontales unidas unas á otras con manecillas planas, *fig.* 2, y se sostienen por las aristas superior y de los costados con pequeñas tiras de zinc clavadas al paramento del cuchillo, y por el borde inferior se terminan en una orilla arrollada que corre á lo largo de la intersección del cuchillo con la armadura. Además se fijan las chapas por el centro por medio de unas tiras cruzadas, de las que una se clava al paramento y la otra va soldada por sus extremos á las planchas, cuyos enlaces, al par que fijan las chapas del revestimiento, las permiten tener juego en todos sentidos. Los cortes *A B* y *C D* de la figura muestran los detalles de las dos aristas de arriba y abajo igualmente que en el caso anterior.

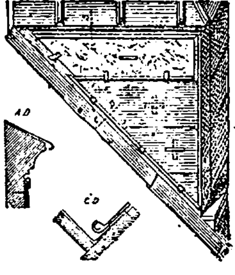


Fig. 2

Cuchillo de faldón. – El medio cuchillo que se pone en el centro de un faldón de armadura unido al primer cuchillo principal. V. FALDÓN.

Cuchillo de lima tesa. – El medio cuchillo que se pone en las aristas salientes de encuentro de una armadura á cuatro aguas, ó sea en la intersección de las vertientes principales con los faldones.

Cuchillo macizo. – El de puente cuando es de hierro y no calado, por contraposición al de celosía; está formado por una paredilla vertical continua entre sus cabezas.

Cuchillo principal. – El último en cada extremo de una armadura á cuatro aguas, al que se unen los de lima tesa y faldón.

– CUCHILLO EUCARÍSTICO: *Litur.* El instrumento que usan los griegos para cortar de las ofrendas el pan que debe ser consagrado, afecta una forma lanceolada con una cruz en el mango. El sacerdote toma el pan con la mano izquierda y con la derecha el cuchillo, trazando la señal

de la cruz y diciendo tres veces: «en memoria del Señor y Dios Salvador Jesucristo,» pronunciando á cada corte palabras de Isaías, alusivas al sacrificio del Redentor. Después parte tantos trozos como sean necesarios para dar la comunión, llevando el pan sobrante á la sacristía, ó bien se distribuye á los que por más que estén dentro de la comunión de la Iglesia no se hallen entonces en disposición de comulgar. Si el pan, que, como es sabido, es fermentado, tiene alguna tacha, es rechazado. La división del pan se verifica en el altar llamado Prothesia, donde se prepara el vino y lo demás necesario para el sacrificio. Como el cuchillo está muy afilado y el pan preparado convenientemente, no es fácil que se desprendan migajas en el acto de la comunión; el diácono envuelve los corporales y los lleva á la sacristía, donde examina si ha quedado alguna partícula no recogida con la patena. Desde el altar Prothesia el pan, envuelto en un velo de seda, es llevado al altar del sacrificio, en donde se deposita, habiendo dado antes una vuelta entera alrededor, pues ya se sabe que los altares están aislados. En todo ello resplandece el respeto que aquéllos tienen á las santas especies, aun antes de ser consagradas.

– CUCHILLO COCHA: *Geog.* Aldea en el distrito Loreto, prov. Bajo Amazonas, dep. Loreto, Perú; la habitan indios ticunas.

– CUCHILLO PARADO: *Geog.* Sierra al Oriente del pueblo del mismo nombre, municip. de Oginaga, dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico. Posee una mina de plomo argentífero. || Pueblo, sección municipal de la municip. de Oginaga, dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico; 50 kms. al O. de la villa de Presidio del Norte, y 1 804 m. sobre el nivel del mar.

CUCHILLÓN: m. aum. de CUCHILLO.

> Cuáles con corvos y anchos CUCHILLONES,
> Hachas, sierras, segures y destrales,
> Cortan maderos gruesos y troncones.
> ERCILLA.

> Prevenidos de CUCHILLONES, y de la mejor herramienta que pudimos hallar para este efecto, nos encajamos en la zanja.
> *Estebanillo González.*

CUCHILLOS: *Geog.* Pequeña ensenada ó embarcadero en la costa meridional de Cuba, al N. y á continuación de la punta que se halla á la derecha de la boca del arroyo Cuchillos, en el contorno del Golfo de Guacanayabo. || Arroyo de la isla de Cuba; desagua en el Golfo de Guacanayabo, entre las bocas de los ríos Macaca y Sevilla.

CUCHÍN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Armentera, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

CUCHIPANDA: f. fam. Comida que toman juntas y regocijadamente varias personas.

> – Jeroma, ¿y tu novio?
> – Está en una CUCHIPANDA.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CUCHIQUINA: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Amazonas por la orilla derecha; es navegable por pequeñas canoas.

CUCHIRHUAY: *Geog.* Pueblo en el dist. Colcha, prov. Paruro, dep. Cuzco, Perú; 150 habits.

CUCHITRIL: m. COCHITRIL.

CUCHIVANO: *Geog.* Cerro de la Serranía de Turumiquire, en la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela, de 1 562 m. de altura sobre el nivel del mar. Es notable por una gran gruta de la cual sale á veces por la noche un gas inflamable que brilla, según Humboldt, á una altura de cien toesas. Según aquél, es probable que la descomposición del agua en la marga pizarrosa, que está llena de piritas y contiene carburos de hidrógeno, sea una de las principales causas del fenómeno. Observó además que los temblores, tan frecuentes en Cumaná, ocurren después de las lluvias, y que entonces es cuando la cueva despide los gases.

CUCHIVERO: *Geog.* Río de Venezuela, límite entre el territorio Caura y el est. Bolívar; nace al S. de la sierra de Matos y corre hacia el Norte para ir á desaguar en el Orinoco; pasa por *Cuchivero*, y su afl. más importante es el Guaniamo; 330 kms. de curso, navegable en las dos terceras partes. || Aldea sit. á orilla de dicho río, en la frontera del est. Bolívar.

CUCHO: m. prov. *Ast.* Abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición.

– CUCHO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 27 edifs.

– CUCHO: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. Sullana, prov. Payta, dep. Piura, Perú; 85 habitantes. En quechúa *Cucho* significa *rincón.* || Aldea en el dist. Huarmaca, prov. Huancabamba, dep. Piura, Perú; 75 habits. || Pueblo y estancia en el dist. Colca, prov. Huancayo, dep. Junín, Perú; 205 habits.

CUCHOA: *Geog.* Antiguo nombre del valle de Marcapata y la cordillera de Carabaya, en el Perú.

CUCHUCHEAR: n. CUCHICHEAR.

– CUCHUCHEAR: fig. y fam. Decir ó llevar chismes.

> Unos lo achacan á lo que el conde de Castrojeriz CUCHUCHEÓ al rey de Navarra.
> GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

CUCHUCHUNI: *Geog.* Aldea en el dist., prov. y dep. Puno, Perú; 155 habits.

CUCHUFLETA: f. fam. Dicho ó palabras de zumba ó chanza.

> ... ahora que se venga con CUCHUFLETAS de chirinola, menguando el mérito de los que trabajan con celo y desinterés, etc.
> JOVELLANOS.

CUCHUMA: *Geog.* Aldea en el dist. Cacha, prov. Cauchis, dep. Cuzco, Perú; 460 habits.

CUCHUMATANES: *Geog.* Montañas del dep. de Huehuetenango, Guatemala, conocidas también con el nombre de sierra Madre.

CUCHUNCHU (voz peruana): m. *Bot.* Planta peruana que constituye la especie *Hybanthus Microphillus*, cuya raíz se emplea como vomitivo lo mismo que la de ipecacuana; posee además propiedades purgantes muy enérgicas. Esta raíz ha sido muy ensalzada como remedio excelente contra la lepra, pero la única propiedad bien probada es su acción purgante y vomitiva.

CUCHUPAMPA: *Geog.* Aldea en el dist. Huarmarca, prov. Huancabamba, dep. Piura, Perú; 80 habits.

CUCHUS: *Geog.* Aldea en el dist. Huantar, prov. Huari, dep. Ancachs, Perú; 140 habits.

CUDA: *Geog. ant.* Río de la Lusitania, hoy Coa.

CUDEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Cudeiro, ayunt. de Canedo, p. j. y prov. de Orense; 69 edifs. || V. SAN PEDRO DE CUDEIRO.

CUDENA (PEDRO): *Biog.* Viajero español. Vivía en la primera mitad del siglo XVII. Hizo un viaje al Brasil, y á su regreso á Europa compuso, con el título de *Descripción del Brasil*, un apreciable tratado en que da á conocer aquella comarca por medio de una narración interesante.

CUDEYO: *Geog.* Una de las cinco juntas de que se componía la antigua Merindad de Trasmiera en la prov. de Santander.

CUDGEGONG: *Geog.* Río de la colonia de Nueva Gales del Sur, Australia; nace en los montes Coricudg, en los límites de los condados de Hunter y Phillip; separa los condados de Aligh y Wellington, riega las ciudades de Rylstone y de Mudgee y desagua en el Macquarie, afluente del Darling (cuenca del Murray). Este río y sus afluentes riegan una comarca muy fértil en cereales y pastos, en la cual se han encontrado diamantes, rubíes, esmeraldas y zafiros. Da su nombre á una municipalidad organizada en 1860.

CUDICIA: f. ant. CODICIA.

> Creció en los mismos pescadores y en los demás de la isla la CUDICIA, y en vano, defraudada su esperanza, arrojaron sus redes muchas veces al mar.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... ni tampoco tuvo España toda junta CUDICIA de mandar, etc.
> AMBROSIO DE MORALES.

CUDICIAR: a. ant. CODICIAR.

> Hacía grandes mercedes y dádivas á los que sabía que eran pobres, por les quitar la ocasión de CUDICIAR lo ajeno.
> PEDRO MEJÍA.

> ... con grande ahinco de ánimo CUDICIABA, etcétera.
> AMBROSIO DE MORALES.

CUDICIOSO, SA: adj. ant. CODICIOSO.

> ... y el CUDICIOSO é inconstante rey, acudióse á la moneda, y prometió de lo hacer.
> PEDRO MEJÍA.

> No puede ser bien gobernado un estado, cuyos ministros son avarientos y CUDICIOSOS.
> SAAVEDRA FAJARDO.

CUDICO: *Geog.* Río de Chile, afl. del Conces por la orilla izquierda; nace en la ladera O. de las montañas de Huichacao. || Aldea del dep. de la Unión, Chile, sobre la ribera derecha del Radimadi y á 15 kilómetros de la villa capital.

CUDIHUÉ, CADIHGÉ ó CUDINÉ: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Es tributario del Agrio por la derecha, corre al E. y forma un hermoso valle, abundante en pastos. Sus orillas están pobladas de sauces y manzanos, y rodeadas de cerros de más de 100 m. de alt. sobre el valle. || Valle en la gobernación de la Pampa, República Argentina, formado por el río del mismo nombre.

CUDILLERO: *Geog.* V. con ayunt. formado por las parroquias de San Andrés de Faedo, San Martín de Luiña, Santa María de Soto de Luiña, Santiago de Novellana, San Juan de Piñera, Santa María de Vallota, y la ayuda de parroquia de San Pedro de Cudillero, p. j. de Pravia, prov. y dióc. de Oviedo; 10 115 habits. Ocupa el ayunt. en la costa del Cantábrico todo el litoral que hay entre el riachuelo denominado de la Habana y Concha de Aguilar y el riachuelo de Rierbo, que nace en la sierra de Palancas y desemboca por la concha de su nombre. El pequeño puerto de Cudillero no es más que una quebrada que forman los escarpados de la costa, una olla con entrada angosta y poco profunda, formada por arrecifes, cercada de peñascos escarpados, alrededor de los cuales está la población. Un muelle prolongado de E. á O., con entrada angosta junto á los escarpados, es lo que constituye todo el abrigo, insuficiente cuando hay mar gruesa. En baja mar queda en seco, y en caso de mal tiempo se varan las lanchas lo más arriba posible hasta las casas de la villa. Esta tiene unos 2000 habitantes, dedicados casi todos á la pesca, que practican con lanchas de mucho poder, con las cuales salen hasta diez y doce leguas mar afuera. El puerto sólo es practicable para lanchas y alguna otra embarcación menor. En su punta oriental, llamada Rovallera, hay un faro de quinto orden, de luz fija, con alcance de 10 millas. Hay en Cudillero aduana marítima de cuarta clase. El término municipal confina con los ayuntamientos de Pravia, Salas y Valdés, y su costa se compone de diez llanadas separadas entre sí por arroyuelos y ríos, distinguiéndose entre éstos el de Artedo y el de Esquiro ó Soto, de los que el primero desemboca en la concha de su mismo nombre y el segundo en la ensenada de San Pedro de Roca de Mar. Las montañas principales son la sierra de Gamonedo y la que viene desde Villafría. Las principales producciones son cereales, castañas, patatas, naranja, legumbres y hortalizas. Hay cría de ganados; minas de manganeso (en San Martín de Luiña), telares de lienzo, fábricas de chocolate, mantecas, pesca y salazón. || V. SAN PEDRO DE CUDILLERO.

CUDÍPINAPOS: *Etnog.* Tribu de indios que, como los armacotos y arimacotos, poblaban las riberas del río Caura en la Guayana de Venezuela, y de las cuales quedan aún algunos restos; su dialecto es una mezcla de los idiomas caribe y tamanaco. Esta tribu, huyendo de los misioneros, se fué á la cabecera del Ventuari, donde habitó mucho tiempo, pero después han regresado á su antiguo territorio entre el Ereveto y el Caura. Son feroces, altivos, viven de la caza y labran la tierra.

CUDÓN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Miengo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 53 edificios.

CUDRA MAULAWI CUDRA ULLAH: *Biog:* Médico y poeta indio. Ignórase la época de su nacimiento y de su muerte, pero se sabe que habitó en Delhi y fué discípulo y amigo de Sana Ullah

Khan Firac. Cudra Maulawi es el autor de una porción de composiciones escritas unas en árabe y otras en indostani, muy apreciadas por los indios. No se le debe confundir con el autor de *Tarkina-i-lundi* ó *Biografía de los escritores indios*, autor que lleva un nombre muy parecido, y que vivía á fines del siglo pasado.

CUDRANO (del lat. *coudra*, avellana): m. *Bot.* Género de Ulmáceas artocárpeas, cuyas flores dioicas tienen cuatro sépalos imbricados, cuatro estambres á veces adherentes á la base del cáliz y un rudimento de gineceo. Este se desarrolla en las flores femeninas que están organizadas como en las artocárpeas; las ramas del estilo son muy desiguales; el fruto es compuesto y constituye un sincarpo globuloso formado de cápsulas bivalvas, y la semilla es anfítropa, albuminada, con un embrión plegado de cotiledones contortuplicados. Se conocen cinco ó seis especies de este género que son arbustos espinosos, generalmente trepadores, con hojas alternas, enteras, y dos estípulas axilares, adherentes entre sí y caducas. Las flores se presentan dispuestas en falsas cabezuelas y glomérulos. Es notable la especie *C. amboinensis*, que tiene la madera coloreada de amarillo.

CUDRIA (del b. lat. *coudra*, avellano; del fr. *coudre*): f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensogan los serones y espuertas.

Cada serón de á ocho, de dicha pleita, ensogado con CUDRIA, docientos y setenta y dos maravedises.

Pragmática de tasas de 1680.

CUDÚ (voz africana): m. *Zool.* Mamífero rumiante que representa un *género (Strepsiceros)*, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los antilopinos.

Los antílopes de este grupo tienen los cuernos aplastados, y con hendiduras y las hembras carecen de ellos; la piel es abigarrada, con rayas y manchas de color claro; no tienen fosas lagrimales, y el hocico está algunas veces cubierto de pelos y otras desnudo.

El *cudú*, representante de este género, constituye la especie *Strepsiceros kudú*. Es un hermoso animal, mucho mayor que el ciervo y aun que el alce, aunque no de tanto peso como éste.

Un macho adulto mide 3m,30 desde el hocico al extremo de la cola, inclusos los 0m,50 que corresponden á este órgano; la hembra es más pequeña y llega á tener 2m,60 de largo y 1m,50 de altura hasta la cruz.

Las formas de este rumiante ofrecen cierta semejanza con las del ciervo: el cuerpo es recogido, el cuello mediano, la cabeza bastante corta, la frente ancha y el hocico puntiagudo; el labio superior está cubierto de pelos; los ojos son grandes y las orejas más largas que la mitad de la cabeza; sus cuernos constituyen un magnífico adorno. En el macho de media edad miden, en línea recta, desde la punta á la raiz más de 0m,60, y en los machos viejos alcanzan doble longitud. Apenas se comprende cómo puede llevar el animal semejante peso, y sobre todo cómo le es posible cruzar por la espesura. Estos cuernos se inclinan hacia atrás, más ó menos por fuera, y algunas veces media entre sus puntas el espacio de un metro. Dichos cuernos forman una espiral constante, pues cada vuelta comprende una tercera parte de su longitud. De la base parte un ángulo agudo que sigue los contornos de la espiral hasta que se pierde al fin cerca de la punta.

Los pelos son cortos, lisos y poco bastos; los de la nuca y los de la garganta, en el macho, son largos y forman una crin; su color dominante es un pardo gris rojo difícil de definir; la parte posterior del vientre y la cara interior de las piernas son de un blanco gris; la crin pardo oscura ó negra, y de un gris blanco en los individuos de mucha edad. La cola, de un pardo oscuro en su cara superior y blanca en la inferior, termina en una borla negra; los ojos llevan un círculo rojizo. Sobre el tinte pardo del cuerpo se destacan de siete á nueve fajas transversales blancas, algunas de las cuales se bifurcan; están situadas á igual distancia unas de otras y se corren desde el lomo á los costados. Entre los ojos hay un semicírculo blanco que abraza el hocico en su concavidad; en la hembra las rayas son estrechas y marcadas, y en los individuos jóvenes hay mayor número.

El cudú, llamado por los árabes *tedal* ó *nelet*, y en Habesch *agasen*, se ha propagado mucho en Africa y se extiende desde los países del Cabo de Buena Esperanza hasta el Norte, siempre que las montañas y colinas le ofrezcan segura residencia. Antes se le ha encontrado en casi todas las partes de la Colonia del Cabo; ahora ha disminuído mucho y se ha retirado hacia el interior. Su gran número y sus costumbres le librarán por mucho tiempo del destino de sus congéneres, y será difícil exterminarlo en aquellas regiones.

Parece que no habita sino los bosques, particularmente aquellos de breñas espinosas, tan comunes en Africa. En el Habesch prefiere las montañas á las llanuras; en el país de Barca, en el Kordofán y el Cabo, se le encuentra en estas últimas. En el país de los Bogos se le ve á una altitud de 660 á 2100 metros sobre el nivel del mar, siempre en los flancos de las montañas, por donde circula majestuosamente en medio de las mimosas.

El cudú se asemeja bastante al ciervo por sus costumbres; recorre como él un gran espacio, y cambia regularmente de domicilio. Su aspecto es tan altivo como el de aquél, y tan gracioso su andar. Cuando nada le inquieta anda con lentitud por los flancos de las montañas; evita las breñas espinosas y pasa por el sitio más conveniente. Se alimenta en gran parte de hojas y retoños, aunque no desprecia las hierbas.

Por la tarde se le ve con frecuencia en los prados de los bosques; cuando alguna cosa le asusta emprende un trote bastante pesado, y hasta que se halla en el terreno llano no puede marchar al galope; pero aún allí es lenta su carrera. En el bosque se ve precisado á echar hacia atrás la cabeza, de modo que sus cuernos toquen al lomo, á fin de poder pasar por entre la espesura y no enredarse en el ramaje; antes de huir lanza un sordo balido que se oye desde lejos. Fuera de esto, el macho no deja oir su voz sino en el período del celo.

Comienza esta época en el Habesch á fines de enero; por la tarde bala el macho para provocar á sus rivales, y es indudable que traban furiosas luchas, porque este rumiante es tan fuerte como valeroso.

El parto de la hembra se verifica á principios de la estación de las lluvias, hacia fines de agosto, de modo que la gestación es de siete á ocho meses. Rara vez se ve al macho con una hembra que acaba de dar á luz su hijuelo; sólo la madre le cría, le instruye y le defiende.

En todos los países donde se presenta el cudú es objeto de gran persecución. Su carne es muy excelente, recordando por su gusto la del ciervo noble. El tuétano es para algunas tribus del Africa del Sur una golosina muy estimada. A veces lo primero que hacen los cafres cuando matan un cudú, es quitar la carne de los huesos, romperlos y chupar el tuétano crudo. La piel es también muy estimada en el Africa del Sur, y para ciertos usos no puede ser sustituída por otra cosa. Los colonos holandeses la compran á precios elevados para hacer látigos, principalmente cuando quieren que éstos produzcan un fuerte chasquido. Además el cuero sirve para correas, con las cuales se cosen pieles ó se atan fardos, como también para sillas, botas, etc. En el Habesch las pieles se curten, y los cuernos, después de sacar el hueso interior por medio de la descomposición, sirven de botes para guardar miel, sal, café, etc.

CUDWORTH (RAUL ó RODOLFO): *Biog.* Célebre filósofo y teólogo inglés. N. en Aller (Somersethshire) en 1617. M. en Cambridge en 1688. Después de haber hecho sus estudios con gran brillantez en la Universidad de Cambridge, fué durante algún tiempo preceptor de una familia, y fué, según se dice, maestro de Guillermo Temple. Obtuvo en 1641 un cargo eclesiástico en North-Cadbury, y mientras duró el tiempo que lo desempeñó publicó su *Discurso sobre la verdadera noción y la comunión*, en el cual se esforzó en demostrar que la comunión no fué en el cristianismo primitivo sino una ceremonia sin importancia. Sus conocimientos clásicos, y sobre todo su saber en lengua hebrea, le valieron ser elegido en 1641 principal del Colegio de Clare-Hall, en Cambridge, y en el siguiente profesor real de lengua hebrea. Había renunciado desde hacía algún tiempo á sus funciones eclesiásticas para entregarse por entero al estudio de la Metafísica, cuando en 1654 fué elegido presidente del Colegio del Cristo. Tres años después fué elegido para formar parte de la comisión nombrada por el Parlamento, con el objeto de revisar la traducción de la Biblia al inglés. En 1678 le concedieron una prebenda en Glocester. En el mismo año dió á las prensas su obra titulada *The true entellectual system of the universe (El verdadero sistema intelectual del Universo)*, obra que obtuvo gran celebridad y publicidad en toda Europa, y no sin motivo.

Independientemente del valor intrínseco del libro, las proposiciones atrevidas que contenía, y entre otras las teorías sobre la Trinidad platónica comparada con la Trinidad cristiana, causaron un gran escándalo entre los ortodoxos de la Iglesia anglicana como entre los de la Iglesia católica. Otra discusión entre Baylle y el sabio Leclerc, provocada por lady Masham, hija de Cudworth, á propósito de su teoría del *mediador plástico*, ocupó durante algún tiempo la atención del mundo científico. Según Baylle (*Continuación de las ideas sobre el cometa é Historia de las obras de los sabios*) la suposición de Cudworth, imaginada contra los ateos, puede, por el contrario, servirles de argumento. Según Leclerc (*Biblioteca de los sabios*), la teoría de Cudworth está de acuerdo con las doctrinas preconizadas por el cristianismo sobre la naturaleza divina. El *mediador plástico* es una sustancia intermedia por la cual Cudworth pretende hacer accesibles á la razón la unión del alma y del cuerpo, dos sustancias distintas y que en virtud de su definición respectiva no pueden tener ningún punto de contacto. La invención del metafísico británico no pasa de ser obra puramente imaginativa. Otra obra titulada *Sobre la moral eterna é inmutable* (Londres, 1731) puede ser considerada como continuación de la precedente. A pesar de todo, el *Verdadero sistema intelectual del Universo* es una obra incompleta que debía constar de tres partes, y cuyo título había de ser *De la necesidad y de la libertad*. Según este filósofo hay tres sistemas que niegan la libertad: el materialismo fatalista de Demócrito y de Epicuro, el fatalismo de algunos doctores escolásticos que hacen de la voluntad arbitraria de Dios la regla del bien y del mal, y el fatalismo estoico que confunde la providencia y la justicia divinas con las leyes de la naturaleza. Contra estos tres sistemas quería Cudworth establecer tres principios que formarían el sistema intelectual del Universo. Hay un Dios y un mundo espiritual, profesa contra Epicuro; el bien y lo justo son eternos é inmutables; responde á los nominalistas de la escolástica, y por fin, el hombre es libre y responsable de sus obras, lo cual es la refutación de la doctrina estoica. Cudworth no estableció más que su primer principio. Con pretexto de refutar á Demócrito atacó en realidad á la filosofía de Hobbes, á quien sin inconveniente hubiera podido nombrar. Atacó también á Descartes demostrando que la armonía del Universo puede resultar de leyes mecánicas. No rechaza en absoluto la teoría de los átomos y los considera como los cuerpos simples de la naturaleza, hallándola en todos los autores, en Anaxágoras como en Demócrito y Epicuro, y en Pitágoras y sus discípulos. Las mónadas de Leibnitz no difieren tampoco de esta teoría. Hobbes y Demócrito no tienen, por lo tanto, nada original, y no han hecho sino dar una forma particular á ideas que estaban ya en circulación. Según Cudworth, la teoría de Demócrito constituye un verdadero ateísmo; distingue, sin embargo, otras tres clases: 1.ª el ateísmo hilopático (sistema de Anaxágoras); 2.ª el ateísmo hilozoico, y 3.ª el pretendido ateísmo estoico, en virtud del cual el Universo estaría organizado como una planta y se desarrollaría espontáneamente, sin conciencia ni sentimiento. Se atribuye esta teoría á Séneca y Plinio el Joven, sin que sea posible afirmar si es con razón, por lo menos en las obras de Séneca. Cudworth reduce á dos los sistemas precedentes de ateísmo: el que quiere explicarlo todo por la materia y el movimiento, esto es, el de Demócrito, y el que el autor considera como un verdadero panteísmo, haciendo de la naturaleza una sustancia única y viva, desarrollándose espontáneamente. Ambos sistemas excluyen á Dios. Para comprender á Dios es necesario admitir la existencia de un principio intermedio: el *mediador plástico*. «Es absurdo, dice, suponer que todo lo que sucede en el Universo sea resultado de la casualidad ó de un movimiento ciego y puramente mecánico, por-

que hay cosas, como los fenómenos de la vida y de la sensibilidad, que no pueden ser explicados por las leyes del movimiento, y que hasta le son contrarias. No es razonable creer que Dios interviene directamente en cada uno de los fenómenos de la naturaleza, en la generación de una mosca como en la revolución de los astros; esto sería un milagro continuo, contrario á la vez á la majestad del Ser todopoderoso y á la idea que tenemos de su providencia, porque hay en la naturaleza desórdenes é irregularidades de las cuales sería Dios la causa inmediata.

»Hay, por lo tanto, verdadera necesidad de admitir una cierta fuerza interior que ejecuta, bajo las órdenes de Dios, bajo la impulsión de su voluntad y la dirección de su sabiduría, todo lo que Dios no ejecuta por sí mismo; que imprime á cada cuerpo el movimiento de que es susceptible; que da á cada ser organizado su forma; que preside todos los fenómenos de la generación y de la vida. Este ser intermedio es espiritual; pero de naturaleza inferior, puede ser considerado como el alma de la materia. Esta alma está presente en todas partes, y sería, por decirlo así, el mayordomo de Dios; de este modo la cosa es casi comprensible. Esta sería la fuerza en virtud de la cual los seres contraen hábitos y se gobiernan por leyes, y nada importa que se le dé una personalidad con tal de que sea una *personalidad lógica.*» Esta es la idea de Cudworth, que pocas gentes han comprendido, por lo cual se han mofado de ella. Además de esta fuerza general, que es una abstracción del espíritu, indica el filósofo de que se trata las fuerzas particulares que serían en cada ser los ministros de la costumbre y encargados de vigilar la ejecución de las leyes naturales, es decir, de los hábitos contraídos por la materia ó por los seres organizados. Junto á estas teorías, que tienen algún fundamento, y del análisis inteligente y sensato de los sistemas históricos, se hallan en las obras de Cudworth explicaciones sobre los milagros, las ciencias ocultas, y, sobre todo, las visiones extáticas de la vida, que demuestran hasta qué punto era ignorante de esos fenómenos morales que son evidentemente del dominio de la Filosofía, pero que están muy lejos de tener el carácter fantástico que les atribuye.

CUÉ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Román de Cué, ayunt. de Llanes, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 135 edifs. ‖ V. SAN ROMÁN DE CUÉ.

CUÉBANO: m. CUÉVANO.

... é sacó ende doce CUÉBANOS de tierra en sus hombros, etc.
Crónica general de España.

CUECONTO: *Geog.* Uno de los ríos que forman el Grande de Mizque, Bolivia.

CUECUECUANTITLA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tepetlixpa, dist. de Chalco, est. de Méjico; 245 habits.

CUEIJÚ (voz india): m. *Bot.* Arbol grande y de mucha copa, originario de la India. Da frutos del tamaño de avellanas, ricos en materia grasa, con la cual se fabrican velas para el alumbrado.

CUEITA: f. ant. CUITA.

CUEL: *Geog.* Islas de la Cochinchina francesa, situadas al O.S.O. de la isla de Tu-Quô'c. Son en número de siete, con una superficie total de 40 000 hectáreas, y están deshabitadas. En sus costas hay gran número de pequeñas bahías muy abundantes en pesca. En el interior hay enormes árboles, y en estos bosques muchos ciervos y jabalíes.

CUELAP: *Geog.* Hacienda en el dist. Santo Tomás, prov. Luya, dep. Amazonas, Perú; 40 habits. Es notable esta hacienda porque en ella existen las famosas ruinas de una antigua fortaleza, anterior á la época de los incas. «Es una muralla de piedra labrada, de 156 m. de ancho, 1 008 de largo y 42 de altura: la parte inferior es sólida. Sobre el primero hay otro muro que tiene 168 m. de largo, 140 de ancho y 42 de altura. Hay nichos de 0,835 m. de largo y 0,417 de ancho y grueso, sobre los dos dichos muros, que contienen los restos de los antiguos habitantes, unos desnudos y otros envueltos en mantas de algodón de distintos colores y muy bordadas; esos nichos no necesitaban mayor extensión, porque dobladas las piernas de modo que las rodillas tocasen las barbas y los brazos se cruzasen en las piernas, el volumen del cadáver quedaba muy reducido. La muralla tiene tres puertas descubiertas; el lado derecho de cada una de ellas es semicircular y el izquierdo angular. Desde la base comienza un plano inclinado que va subiendo casi insensiblemente hasta los 42 metros de elevación, con la particularidad de que á la mitad tiene una especie de garita. En la parte superior hay un escondite ingenioso, de piedra labrada, y en lo alto un mirador desde donde se divisa gran parte de la provincia. Siguen las entradas de la segunda y más alta muralla, y también otras sepulturas semejantes á hornos pequeños de 1,67 m. de alto y 6,72 de circunferencia, en cuya base hay una losa sobre la cual reposa algún cadáver. Por estar muy montuosa la muralla no pudo saberse lo que significaba una peña perpendicular al lado del Norte, que no permitía el acceso á una pared de ladrillo con ventanillas á 168 m. de altura. Encierran las murallas preciosidades que no pudieron examinarse. Los indígenas tienen horror á este monumento, y creen que con tocarlo adquieren horribles enfermedades. La artificiosa construcción de utensilios de oro y plata que se encuentran allí, la labor de buen gusto de varias piedras duras, lo ingenioso y sólido de esta obra gigantesca de piedra labrada, hacen creer que una nación ilustrada ocupó este territorio antes de Manco Capac (Paz Soldán, *Geografía del Perú*).

CUELCHO: *Geog.* Pueblo en el dist. Chiliquín, prov. Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 85 habitantes.

CUELGA: f. Conjunto de los hilos de uvas ó de las panojas de peras, manzanas ú otras frutas, que se cuelgan en las casas para conservarlas durante el invierno. Dícese también, aunque menos frecuentemente, de algunos comestibles que no son frutas.

Un semanero; ¿y cuál más á propósito que una CUELGA de chorizos?
MESONERO ROMANOS.

– CUELGA: fam. Regalo ó fineza que se da á uno en el día de su cumpleaños.

Este con nombre de CUELGA,
Agasajo introducido.
LUIS DE ULLOA.

CUELGACAPAS: m. Mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir, y para limpiarlas.

CUELGAMURES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 370 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Cubo. Trigo superior, cebada, vino, garbanzos y hortalizas.

CUELI: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Miravalles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 36 edifs.

CUELMO: m. TEA, astilla ó raja de pino, etc.

CUÉLLAR: *Geog.* Part. jud. en la prov. de Segovia y Audiencia territorial de Madrid, con seis villas, 52 lugares, 28 caseríos y 700 edifs. aislados, que forman los ayuntamientos siguientes: Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuevas de Provanco, Chañe, Chatún, Dehesa, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Fuentidueña, Gómezserracín, Laguna de Contreras, Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Ontalvilla, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtienda, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar; 30 000 habits. Sit. en el extremo N. N. O. de la provincia, entre la prov. de Valladolid al O. y al N., los partidos de Riaza y Sepúlveda al E., y los de Segovia y Santa María de Nieva al S. y S. O. Terreno llano por lo general, con algunas colinas y cuestas. Cruzan el part. los ríos Duratón, Sega, Pirón y Eresma y la carretera de Segovia á Valladolid, que en Cuéllar se bifurca hacia Peñafiel y Roa. ‖ V. con ayunt., cabeza de part. judicial, provincia y dióc. de Segovia; 3 870 habits. Sit. entre varias colinas, en la parte N. O. de la provincia, cerca y á la derecha del río Cerquilla, afl. del Cega. Cereales, garbanzos, rubia, patatas, vino y legumbres; cría de ganados; telares de lienzo y jergas, y fáb. de curtidos. Se conservan en parte las antiguas murallas de esta villa, cuyo castillo sirvió de morada al señor jurisdiccional. Este castillo se halla sit. en la cúspide de un cerro. Su planta es un cuadrilongo con gruesos y diagonales cubos en los ángulos; al S. E. hay una torre cuadrada; el lienzo oriental presenta gentiles matacanes, almenas con bolas el del N., y á la parte del S. se ve un arco arábigo tapizado entre dos machones, y se extiende, entre vetustos matacanes, una galería del Renacimiento. Por todas partes aparecen remiendos y adiciones, construcciones sin unidad ni plan sobrepuestas y confundidas. Hay obras que parecen anteriores á la segunda mitad del siglo XV. El interior del castillo presenta mejor aspecto que el exterior. En el patio hay una doble galería de nueve arcos, sostenida por gruesas columnas berroqueñas; arriba se abren ventanas rectangulares y un largo corredor descubierto á modo de azotea con una galería de orden dórico sin arcos. Las calles son bastante pendientes, y hay edificios é iglesias de construcción antiquísima, aunque de poco mérito artístico, principalmente por los reparos que han sufrido. Sólo el convento de San Francisco puede aspirar al rango de monumento; en él se hallan los sepulcros de varios duques de Alburquerque, con estatuas y asuntos que destrozaron los franceses en la guerra de la Independencia. También la población es muy antigua, aunque no puede asegurarse cuál fué su nombre primitivo, pues los de Gella, Acontia y Colenda, que se le han atribuído, se refieren indudablemente á otras poblaciones. Sólo desde el siglo XII hay noticias ciertas de esta villa. En Cuéllar celebró Cortes el rey D. Alfonso en 1184; algunos autores creen que estas Cortes son apócrifas, y que las primeras que en la villa se reunieron fueron las de 1297, durante la minoría de Fernando IV. En Cuéllar también, los obispos de Salamanca y Avila, declararon nulo el matrimonio de don Pedro de Castilla con doña Blanca, y aquél casó con doña Juana de Castro. Juan II hizo merced de esta población á don Fadrique, conde de Luna. En 1439 estuvo por algún tiempo en poder del infante don Juan, rey de Navarra. El mismo rey, Juan de Castilla, en su testamento, dejó la villa á la infanta doña Isabel, pero Enrique IV en 1464 la erigió en marquesado en favor de don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque. La poseyeron trece señores del mismo apellido, y vino á incorporarse á la casa de Alcañices. Cuéllar es patria del célebre Antonio de Herrera y de Diego Velázquez, conquistador de la isla de Cuba.

– CUÉLLAR: *Geog.* Distrito en la provincia de San Juan, dep. de Cauca, Colombia; 2 540 habitantes. Lleva este nombre, quizás en honor del doctor Patrocinio Cuéllar.

– CUÉLLAR DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 380 habits. Sit. en una hondonada, entre dos cerros, cerca de Castilfrío y Fuentelfresno. Cereales, patatas y legumbres.

– CUÉLLAR (JERÓNIMO DE): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVII. N. en Madrid, en la parroquia de Santos Justo y Pastor. Hijo de Juan Lorenzo de Cuéllar, contralor de la Casa Real, y también madrileño, y de doña Angela de Chaux, nacida en el lugar de Semerecur, en el ducado de Lorena, y servidora de la cámara de doña Isabel de Borbón. Obtuvo Jerónimo en 1650, por gracia del soberano, de quien era entonces ayuda de cámara, el hábito de Santiago. En el ejercicio del citado cargo palatino siguió al rey en la jornada que éste hizo (1660) á la frontera de Francia para la entrega de la infanta doña María Teresa, y á su vuelta se le dió la secretaría de los Reales descargos, luego la de cámara del Consejo de Cruzada, que servía en 1665, y más tarde la secretaría de las Ordenes militares. Dotado de excelente ingenio, sobre todo para el cultivo de la Poesía, dejó varios versos en libros de su tiempo, y escribió algunas comedias «no por cierto despreciables, dice Mesonero Romanos, como la que va inserta en la *Colección de autores españoles*, de Rivadeneira, tomo XLVII, y lleva los títulos de *Cada cual á su negocio y hacer cada uno lo que debe*, escrita con notable discreción y buen gusto. También se le atribuye, con fundamento, la otra, más co-

nocida, aunque no más digna, titulada *El pastelero de Madrigal*, en que puso en acción la trágica historia del fingido rey don Sebastián, ó sea el misterioso pastelero Gabriel Espinosa, alguna de cuyas medianas escenas realzaba en nuestros tiempos grandemente con su inmenso talento el célebre actor Isidoro Maiquez, argumento y personaje interesante y dramático, que después ha ganado mucho en la pluma de nuestro contemporáneo Zorrilla.» Cuéllar figura, por sus comedias, en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española.

– CUÉLLAR (JUAN): *Biog.* Religioso español. Vivió en el siglo XVIII. Ingresó en la Compañía de Jesús, y á fines del siglo citado fué enviado á Filipinas por la Compañía de estas islas para promover varios cultivos, lo cual verificó, dedicándose también al estudio de los vegetales, como lo demuestra, entre otras cosas, el haber escrito en 1789 la *Descripción del árbol que produce la canela de Manila* según se ve en el *Memorial literario*, de Madrid, correspondiente á julio de 1793. Para perpetuar la memoria de Cuéllar se dió el nombre de *Cuellaria* á un género de plantas.

– CUÉLLAR (TADEO): *Biog.* Político neogranadino. N. por el año 1782. M. en Tunja el día 26 de mayo de 1869. Cuéllar, en los ochenta y siete años que vivió, consagró la mayor parte de ellos al servicio de su patria. Partidario de la independencia americana, sentó plaza en uno de los cuerpos del ejército de la Unión granadina, y combatió corriendo todos los azares de las campañas y los azares de la guerra. Terminada ésta, sirvió al Estado de su residencia en el desempeño de todos los destinos de los distintos ramos de la Administración pública, cuya escala rigurosa recorrió con lealtad y desinterés, sin desmentir nunca las grandes virtudes de ciudadano y de servidor público que le distinguieron. Fué Cuéllar adepto leal y constante de Santander. Siempre se le vió en las filas del partido santanderista; pero su sentir era de buena fe por servir á la causa pública, aunque á veces se equivocara. La muerte de Cuéllar fué motivo de duelo público en Tunja, porque se perdía un buen ciudadano, un bienhechor de la humanidad y un benemérito del Estado.

– CUÉLLAR (MANUEL): *Biog.* Médico boliviano. N. en Sucre el 18 de mayo de 1810. Dotado de claro talento, de un genio investigador y de gran afición al estudio, adquirió profundos conocimientos en las ciencias médicas. Educóse por los días en que el Alto Perú (hoy Bolivia) luchaba para conquistar su independencia, y practicó luego su arte, ya en los hospitales, ya en los campos de batalla. En 1828 era un distinguido practicante en Medicina, y más tarde contribuyó á fundar la Escuela Médica Sucrense, debiendo la capital de Bolivia á la enseñanza y empeño de Cuéllar los adelantos que ha conseguido en las ciencias médicas. En la Universidad de aquella capital desempeñó el cancelariato y la prefectura en varias ocasiones. Ganó la simpatía de sus compatriotas por su honradez y energía proverbiales, y se retiró á Sucre, donde, sin ejercer ya su profesión, vivía hace unos diez años rodeado de la estimación y respeto de cuantos le conocían.

– CUÉLLAR Y ALTARRIBA (RAMÓN FÉLIX): *Biog.* Compositor español. N. en Zaragoza en diciembre de 1777. M. en Santiago (Coruña) el 1833. Ingresó en el Colegio de Infantes ó Seises de la metropolitana de La Seo en Zaragoza, y allí tuvo por maestro al célebre Francisco Javier García, conocido en Italia por el sobrenombre del *Spagnoleto*. A la edad de diecisiete años hizo oposición á la plaza de maestro de capilla de la catedral de Teruel, y obtuvo el segundo lugar de la terna. Siguió ampliando sus conocimientos musicales y cursó las asignaturas necesarias para ordenarse de sacerdote. Revestido de este carácter alcanzó, tras brillantísimas oposiciones, la plaza de maestro de Música de la catedral de Zaragoza (1814), y, extendida su fama por toda la península, fué solicitado por Fernando VII para que fuese á Madrid, como lo efectuó en 1815. En el Palacio de Madrid oyeron con agrado sus composiciones, á las que prodigaron grandes elogios, y con fecha 31 de octubre del año citado le concedió Fernando VII el título de músico honorario de la Real cámara. Cuéllar, hombre honrado y virtuoso, simpatizaba con los liberales, era ardiente partidario de las reformas, y no podía transigir con la tiranía y crueldad de aquel monarca. Por esto, sin duda, regresó muy pronto á su ciudad natal, mas sus ideas políticas y su delicada salud le decidieron á presentarse á las oposiciones de maestro de capilla de la catedral de Oviedo, cargo con que fué agraciado en 1815. Restaurado el absolutismo en 1823, Cuéllar, conocido como liberal, se vió despojado de su plaza, y esta injusticia le hirió de tal modo que no volvió á componer nada. En 1828 aceptó las funciones de organista primero en la basílica compostelana, y pocos años después bajó al sepulcro. Durante algunos años se sospechó que el maestro Cuéllar había sido el autor del *Himno de Riego*. Al inspirado compositor aragonés se debieron unas brillantes *Vísperas;* dos grandiosas *Misas*, principalmente la de *Requiem;* una *Nona* y muchas otras inspiradas piezas musicales. Las citadas se ejecutan con frecuencia en los templos de Aragón, con deleite de los aficionados á la buena música. «Por ellas, dice un biógrafo, no pasa el tiempo. Conservan siempre la lozanía y belleza del genio. Son joyas líricas afiligranadas por el más delicado sentimiento artístico. Su sencillez delata el buen gusto y condiciones excepcionales del compositor.» De éste ha dicho don Miguel Gómez Uriel: «Cuéllar fué un compositor de primer orden. A girar su talento fuera de las severas y místicas naves de los templos; á haber desarrollado su genio en ese mundo brillante donde todas las pasiones, todos los sentimientos encuentran formas en que desenvolverse, Cuéllar hubiera figurado entre los grandes maestros nacionales y extranjeros. Su música tiene en ocasiones la novedad y la brillantez que hacen admirables á *Guillermo Tell* y á *Semiramis.*» En efecto: el compositor aragonés se inspiró en las composiciones de Paisiello, y anticipándose medio siglo á su época contribuyó con esfuerzo poderoso á efectuar una verdadera é importante revolución en la música religiosa española.

CUELLARIA (de *Cuéllar*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas, subtribu de las andromedeas. Sinónimo de *Clethra*. V. CLETRA.

CUELLICORTO, TA: adj. Que tiene corto el cuello.

CUELLIDEGOLLADO DA: adj. ant. Que llevaba el vestido muy escotado.

> Para responder al reto de un fisgón, que andando ayer CUELLIDEGOLLADO, ha salido hoy con una escarola tan aporcada, como engomada.
>
> *La Pícara Justina.*

– CUELLIDEGOLLADO: ant. Decíase de este mismo vestido.

CUELLIERGUIDO, DA: adj. Tieso y levantado de cuello.

> Un cierto mancebito CUELLIERGUIDO,
> En profesión poeta, y en el traje
> A mil leguas por godo conocido.
>
> CERVANTES.

> Salí tan CUELLIERGUIDA, lominiesta y engomada, como si fuera mujer de bocací.
>
> *La Pícara Justina.*

CUELLILARGO, GA: adj. Largo de cuello.

CUELLO (del lat. *collum*): m. Parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco.

> ... vió (don Quijote) que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres á pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los CUELLOS, etc.
>
> CERVANTES.

> Del CUELLO pendiente ella,
> Viéndole tomar la espada,
> Con lágrimas y suspiros
> Le dice aquestas palabras: etc.
>
> GÓNGORA.

– CUELLO: Pezón ó tallo que arroja cada cabeza de ajos, cebolla, etc.

– CUELLO: Parte superior y más angosta de una vasija.

> ... el que infunde agua en algún vaso de CUELLO largo y estrecho, la envía poco á poco, y no toda de golpe; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> El hocico goloso al punto asoma
> Al CUELLO de la hidrópica redoma; etc.
>
> SAMANIEGO.

– CUELLO: Remate superior de la sotana, que rodea y cubre el pescuezo.

– CUELLO: Tira de lienzo ó cinta, que cubre el CUELLO de la sotana.

> Floriando y Alberto, embozados de estudiantes, muy galanes y con CUELLOS bajos.
>
> LOPE DE VEGA.

> De aderezar un CUELLO para estudiantes, dos cuartos.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– CUELLO: ALZACUELLO, prenda suelta del traje eclesiástico, especie de corbatín.

> Al sacerdote le está prevenido el uso del CUELLO, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CUELLO: Tira de paño ú otra tela, que se pone en la parte superior de los vestidos, y que en ciertas prendas, como las camisas, rodea el pescuezo.

> La barba ni corta
> Ni mucho crecida,
> Porque así se ahorra
> CUELLOS de camisa.
>
> GÓNGORA.

> En pago me dijo que enderezase el CUELLO de la capa, y dos remedios para el catarro que tenía de la frialdad de la cárcel.
>
> QUEVEDO.

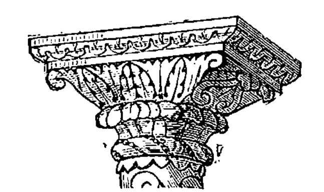
– CUELLO: Adorno postizo, generalmente de tela de lienzo blanco y fino, de blonda, encaje, etcétera, que usan hoy las mujeres, y en lo antiguo usaban los hombres, en la parte superior de sus trajes.

> Mírate con la turba multa de un CUELLO con carlancas de lienzo, holanda, cambray ó caza.
>
> QUEVEDO.

– CUELLO: En los molinos de aceite, parte de la viga, más inmediata á la tenaza.

– CUELLO: ant. Garganta del pie.

– CUELLO: *Arq.* La parte más delgada de un balaustre, jarrón ú otro cuerpo de adorno. También se dice *garganta* y *degolladura*.



Cuello

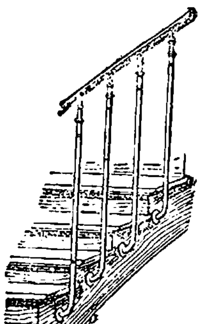
– CUELLO: *Mar.* La parte más delgada de los palos y masteleros, que en unos y otros viene á ser el sitio que ocupan las cacholas, ó bien el comprendido entre la encapilladura de la respectiva jarcia y la verga.

– CUELLO ACANALADO, ALECHUGADO, APANALADO Ó ESCAROLADO: Adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cabezón de la camisa, y encañonado con molde.

– CUELLO DE CAMISA: *Mar.* El sitio en que las cruces atracan y ciñen una gavia en la cruz de su verga, cuando se aferra y forma dicha camisa.

– CUELLO DE CIGÜEÑA: *Bot.* Especie de geranio silvestre.

– CUELLO DE CIGÜEÑA: *Carp.* y *Cerr.* Pieza larga y curva de hierro que une el juego delantero de los carruajes con las ruedas posteriores, y según el diámetro de éstas tiene mayor ó menor curvatura, pues las deja siempre debajo.



Cuello de cisne

– CUELLO DE CISNE: *Cerr.* Toda pieza de hierro doblada en codillo, con forma parecida á su comparativo, como algunos pomos ó agarraderos de picaporte; el extremo inferior de un barrote de barandilla de escalera.

– Doblar el cuello: fr. fig. Doblar la cerviz.

Y forzó al fiero rey que humille y doble
El cuello altivo á su orgulloso celo, etc.
Valbuena.

– Levantar uno el cuello: fr. fig. y fam. Levantar cabeza.

En tiempo de privados doctos y entendidos,
es justo que las Musas *levanten el* cuello, y
se estimen y honren los claros ingenios.
Pedro Fernández Navarrete.

– Cuello: *Anat.*, *Pat.* y *Cir.* El cuello, ó sea la porción del cuerpo comprendida entre la cabeza y el tórax, se compone de partes duras y partes blandas: constituyen las primeras las vértebras cervicales en primer término, y el hueso hioides, y las segundas diversos vasos, nervios, músculos, varias glándulas y la piel.

En la parte anterior y superior del cuello se encuentra el hueso hioides, y debajo de éste el cartílago tiroides forma una eminencia más ó menos pronunciada; entre ésta y el borde del esternón se percibe profundamente el cartílago cricoides y la tráquea. La cara posterior del cuello á la cual se da el nombre de *nuca* (*cervix* de los latinos), presenta en su parte media un hundimiento que se borra cuando la cabeza está fuertemente doblada hacia adelante, limitado hacia los lados por dos eminencias que forman los músculos extensores de la cabeza. Son numerosos los músculos que existen en la parte anterior. Para facilitar su estudio se distinguen cinco regiones diferentes: 1.ª en la región cervical y superficial se encuentran los músculos cutáneos y esternomastoideos; 2.ª en la región suprahioidea los músculos digástrico, estilo, milo y geniohioideos; 3.ª en la región infrahioidea los omo y esternohioideos y el esternotiroideo; 4.ª en la región cervical profunda el grande y pequeño rectos anteriores de la cabeza y el largo del cuello; 5.ª en la región lateral los escalenos anterior y posterior y el recto lateral. Además de estos músculos se encuentran también por delante los aparatos musculares de la laringe ó de la faringe. Los de las partes posteriores se prolongan casi hasta el dorso; el más superficial es el trapecio; vienen después el esplenio y el angular, los grandes y pequeños complejos, los haces superiores del sacro lumbar y el transverso espiénico del cuello; los intertransversales posteriores, los rectos posteriores y oblicuos de la cabeza, é inmediatamente sobre las vértebras, los interespinosos. Gruesos troncos arteriales y venosos pasan por entre los músculos de la parte anterior del cuello, en medio de un tejido laminoso abundante, nervios y numerosos ganglios linfáticos; estos troncos con la carótida primitiva, sus dos divisiones y la vena yugular interna, las arterias subclavia y axilar, con las venas correspondientes, y, superficialmente, la yugular externa.

Hidrocele del cuello. – Se llama también quiste del cuello. V. Quiste.

Flemón y absceso del cuello. – Conjunto de fenómenos inflamatorios circunscriptos ó difusos, que ocupan una región cualquiera del cuello, y que, cuando son profundos, pueden ser origen de graves y numerosas complicaciones. En la región suprahioidea se dirigen hacia la boca y la faringe; los que residen en el tejido celular, situado detrás de la membrana tirohioidea, determinan el edema de la glotis; los de las partes anterolaterales del cuello se extienden hacia la cabeza y el pecho y adquieren algunas veces los caracteres de flemón difuso; por último, los de la región prevertebral revisten una forma especial (V. Retrofaríngeo). Además de los accidentes cerebrales por compresión de los vasos y los accidentes de sofocación por compresión de la tráquea, los flemones del cuello pueden determinar inflamaciones difusas, gangrenosas, muy extensas, fusiones purulentas y hemorragias por ulceración de los vasos, flegmasías pleuríticas y pulmonares; asimismo, la abertura espontánea de los abscesos expone á fístulas muy rebeldes por adelgazamiento y desprendimiento de la piel. Cuando no puede obtenerse la resolución por el empleo de los antiflogísticos y los revulsivos, es preciso evacuar el pus, apenas se halla reunido, por punciones capilares, por el paso de un sedal ó de un tubo de desagüe, ó por una incisión hecha, cuando el absceso es profundo, con todas las precauciones que reclama la presencia de numerosos vasos.

Heridas del cuello. – Las heridas de la parte anterior del cuello, cuando son transversales, son notables por la tendencia á la inversión hacia adentro que presentan sus bordes, y aunque sean poco profundas, por la gran separación de sus bordes, que aumenta al extender la cabeza; los labios de la herida deben aproximarse por la flexión forzada de la cabeza sobre el pecho ó por tiras aglutinadas, pero no por sutura completa, que, no dejando salir los líquidos, sangre, mucosidades, etc., pueden ser origen de abscesos y supuración después del tejido celular.

– Cuello: *Anat.* Los anatómicos han dado también el nombre de cuello á muchas depresiones más ó menos prolongadas que se observan en distintos órganos y en diversas partes duras y blandas del organismo. Deben mencionarse los siguientes:

Cuello del astrágalo. – Estrechez más marcada por abajo que por arriba, y que separa el cuerpo del hueso de su extremidad anterior ó cabeza.

Cuello de las costillas. – Parte estrecha situada entre la extremidad posterior ó *cabeza* y su *tuberosidad*.

Cuello del fémur. – Parte estrecha y prolongada, unida en ángulo obtuso al cuerpo del fémur, y que sostiene la cabeza de este hueso. Tiene la forma de un cono truncado, aplanado de delante á atrás, cuya base está limitada por arriba por el gran trocánter; por abajo por el pequeño trocánter; por delante y por detrás por la línea intertrocanteriana.

Cuello del hueso grande. – Ranura circular que se observa por debajo de la cabeza de este hueso del carpo.

Cuello del húmero. – Hay que distinguir dos: el cuello anatómico y el cuello quirújico. El cuello anatómico es una estrechez de algunos milímetros que circunscribe la cabeza del húmero y le separa de sus dos tuberosidades; el cuello quirújico es la parte del húmero limitada por arriba por las dos tuberosidades, y por abajo por la inserción de los músculos gran pectoral, gran dorsal y redondo mayor.

Cuello del omoplato. – Estrechez que presenta el ángulo anterior y externo del omoplato por detrás de la cavidad glenoidea; en él se inserta la cápsula fibrosa de la articulación escápulo-humeral.

Cuello del hueso maxilar inferior. – Estrechez que se nota en cada rama de este hueso, por debajo del cóndilo; presta inserción por delante al músculo pterigoideo externo.

Cuello del peroné. – Ligera estrechez situada por debajo de la cabeza extremidad superior.

Cuello del radio. – Porción delgada, de un través de dedo de longitud á lo sumo, que sostiene la región articular de la extremidad superior de este hueso.

Cuello del útero ó de la matriz. V. Útero.

Cuello de la vejiga. V. Vejiga.

Cuello del saco herniario. V. Hernia.

Cuello de un braguero – Estrechez que tiene alguna analogía con el cuello. V. Braguero.

Cuello de los dientes. V. Dientes.

– Cuello: *Vet.* En Veterinaria y Zootecnia tiene bastante importancia el estudio del cuello, porque de su forma, dimensiones y estructura con relación al cuerpo del animal dependen ciertas aptitudes y condiciones del mismo animal. Así, por ejemplo, si el cuello del caballo es muy largo, la cabeza pesa demasiado y se produce en los músculos del cuello una acción más ó menos violenta. Además el cuello largo, delgado y horizontal, defecto que depende del poco volumen de los músculos y de la menor cantidad de fibras que entran en su estructura, dificulta el sostenimiento de la cabeza y el efecto del freno por aumentarse la longitud de palanca que forma la brida.

Por el contrario, un caballo de cuello corto y grueso hace que el animal sea pesado á la mano porque se disminuye su flexibilidad; la acción de la brida es menor por la poca extensión del brazo de palanca correspondiente á la potencia.

Cuando el cuello se eleva desde su salida de la cruz hasta la terminación formando en su borde superior una especie de arco se denomina *cuello de pichón*. Cuando este arco se forma por su parte inferior se llama *cuello de ciervo*.

Algunas veces se observa en el nacimiento del cuello una depresión que se conoce con el nombre de *degolladura*.

Si la cerviz es demasiado gruesa toma este defecto el nombre de *gato*. Si se inclina á un lado ó á otro se dice *gatillo vencido*.

– Cuello: *Hip.* Nombre que se da á cierta especies de bocados. Generalmente va acompañado de algún apelativo. Los principales son:

Cuello de oca. – Bocado que tiene la montada muy ancha y baja. Se usa comúnmente para los caballos de coche.

Cuello de pichón. – Bocado algo elevado de montada y que va disminuyendo desde los tapadores hasta su parte superior. Aplícase de ordinario á los caballos de boca dura.

– Cuello azul: *Zool.* Pájaro dentirrostro que representa un género (*Cyanecula*) de la familia de los túrdidos. Este género se distingue por el cuerpo prolongado; las alas cortas y muy obtusas, con la tercera y cuarta rémiges de igual longitud; la cola de mediana extensión, igual y de dos colores; los tarsos altos, raquíticos y casi del todo cubiertos en su cara anterior por una gran escama; el pico mediano, comprimido delante de las fosas nasales, con la arista alta y bastante viva, la punta á manera de lezna; el plumaje es lacio, y sus colores varían según la edad y el sexo.

En todas sus especies tiene el macho el lomo de color pardo ocre oscuro, y el vientre blanco sucio, con manchas de un gris pardo en los lados y parte trasera; la garganta de un hermoso azul celeste con ó sin espejuelo de diverso color en el centro, limitada inferiormente por una faja negra que está separada de una mancha pectoral



Cuello azul

semicircular por un angosto filete de color claro. Sobre el ojo tiene una ceja blanquizca unida en el centro de la frente; la línea naso-ocular es negruzca; las rémiges de un gris pardo negro; las rectrices, excepto las del medio, de un pardo negruzco, de un rojo vivo en su mitad basilar, y de un pardo oscuro hacia la punta. El ojo tiene este último color; el pico es negro; las patas de un gris verdoso por delante y de un gris amarillento por detrás.

En las hembras todos los matices son más pálidos, y apenas está indicado el color de la garganta.

Los pequeños tienen el lomo de color oscuro, con una mancha de un amarillo rojo; el vientre es listado longitudinalmente y la garganta blanquizca.

La longitud es poco más ó menos de 0m,15; el ancho de punta á punta de ala 0m,22; el ala plegada mide 0m,07 y la cola 0m,06.

Cuello azul sueco (*Cyanecula suecica*). – Tiene en el centro del campo azul de la garganta una estrella de color canela rojizo.

Cuello azul de espejuelo blanco (*Cy. leucocyana*). – Tiene la estrella blanca en el azul de la garganta.

Cuello azul sencillo (*Cy. Wolfii*). – No tiene estrella ninguna.

Estas especies difieren también por la talla; la de garganta azul con espejuelo blanco es la mayor y más fuerte, y la de Wolf la más pequeña.

Las hembras se asemejan de tal modo á los machos que es muy difícil distinguirlas.

Los cuellos azules son propios del Norte del Antiguo Continente y se extienden desde allí hasta el Sur del Asia y el Norte de Africa.

El cuello azul sueco habita dentro del área indicada durante la época de su reproducción, con preferencia, cuando no exclusivamente, en Suecia, por cuya razón se le ha dado el calificativo de aquél país; no cría, por lo tanto, en Alemania, pero sí en grandísimo número en la Escandinavia, Rusia, Finlandia y Siberia. En cambio pertenece más al Mediodía y al Occidente la especie de espejuelo blanco que no anida en los países citados, pero sí en toda la Alemania septentrional, especialmente en Pomerania, La Marca, Sajonia, Anhalt, Brunsvick, Meklemburgo, Hannover y Holanda.

Todas las especies atraviesan en su emigración la Alemania, la Europa meridional y el Africa central, y las de manchita rojiza además el Asia central y meridional, lo que les obliga á pasar cordilleras de más de cinco mil metros de elevación á fin de establecer sus cuarteles de invierno en la India y otros países meridionales. Llegan á Alemania á principios de abril, rara vez antes, y más comúnmente á mediados de dicho mes, y parten para el Mediodía en septiembre.

Los cuellos azules viven en Alemania á orillas de los arroyos, de los ríos, de los lagos y de los estanques cubiertos de matorral, hierbas ó cañas; en el Norte frecuentan los pantanos y las turberas conocidas con el nombre de *tundras*; llegado el invierno se albergan en jardines, matorrales, campos, praderas cubiertas de altas hierbas y pantanos de mucha agua. En sus emigraciones no recorren tanto espacio como las demás aves cantoras; pasan el invierno en el Egipto bajo y central, en el centro de la China y en el Norte de la India; pero hay algunas que llegan hasta las partes más meridionales de este último país, ó á los bosques de la corriente superior del Nilo.

Los cuellos azules son unas bonitas aves que con frecuencia llaman la atención del observador; su belleza, y más aún su manera de vivir, sus usos, costumbres y movimientos, seducen y cautivan.

Saltan poco por las ramas, vuelan comúnmente para pasar de una á otra, y descansan algún tiempo cuando se posan. En tierra están con el cuerpo derecho y la cola levantada, lo cual les comunica cierto aire de osadía y altivez; posados sobre una rama no producen tan agradable impresión. Vuelan rápidamente trazando arcos de círculo más ó menos extensos, pero no suelen recorrer de una vez gran espacio.

Sus sentidos alcanzan poco más ó menos el mismo desarrollo que los del ruiseñor; su inteligencia no es menos perfecta. Comúnmente se muestran poco tímidos y recelosos con el hombre; pero cuando se les ha perseguido cobran miedo y son prudentes; si no se les inquieta distínguense por su viveza y alegría. Se llevan bien con las demás aves; son cariñosas con las de su especie, mas á veces degeneran sus juegos en serias contiendas, sobre todo si entra por algo el amor ó la pasión de los celos.

Estas aves se alimentan de los gusanos que encuentran en los parajes acuáticos: en otoño comen bayas. En las Tundras se alimenta la especie que las habita ciertas temporadas casi exclusivamente de mosquitos y sus larvas.

Su nido está oculto y no se descubre fácilmente; siempre se halla cerca del agua, á orillas de un foso ó de un riachuelo. Es bastante grande y siempre abierto por arriba; consta exteriormente de hojas secas de sauce, de rastrojo y tallos de hierbas. La hembra pone en mayo seis ó siete huevos de color azul verdoso pálido, cubiertos de puntos rojos pardos ó con manchas de este tinte en la punta gruesa; son de cáscara muy fina y tienen 0m,020 de largo por 0m,016 de ancho. La incubación dura quince días; macho y hembra cubren alternativamente, alimentando después á sus hijuelos con insectos y gusanos. Los que abandonan el nido antes de poder volar corren por el suelo con tanta ligereza como las ratas, guiados y conducidos por sus padres. Si es favorable el verano pone la hembra dos veces, según parece.

– CUELLO: *Geog.* Río de Costa Rica, afluente del San Juan, cerca y al E. del de Sarapiquí; frente á su desembocadura hay una isla de igual nombre.

CUELLOS (Los): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Carboneros, p. j. de La Carolina, prov. de Jaén; cinco edifs.

CUEMAL: *Geog.* Pueblo en el dist. Lamud, prov. Luya, dep. Amazonas, Perú; 155 habits.

CUEMO: adv. m. ant. COMO.

> Tales caloñas hayan CUEMO los otros pobladores tambien de muerte CUEMO de vida.
>
> *Fuero de Baeza.*

> E con agua é con pasturas, así CUEMO les pertenece... é con la caza aparejada así CUEMO está.
>
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

CUENA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdeolea, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 25 edifs.

CUÉNABRES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burón, p. j. de Riaño, prov. de León; 24 edifs.

CUENCA (del lat. *concha*): f. Hortera ó escudilla de madera, que suelen traer los peregrinos.

> Que la trujesen una CUENCA llena de agua caliente, y que todas se bañasen con ella las caras.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– CUENCA: Cavidad en que está cada uno de los ojos.

> Cuando les resquebraren las CUENCAS de los ojos, conviene que tomen dos mures é de la lana sucia, etc.
>
> *Montería del Rey don Alonso.*

> ... matízase el rostro todo, y señaladamente las CUENCAS de los bellísimos ojos, con una variedad de colores feísimos; etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CUENCA: Valle profundo rodeado de montes.

– CUENCA: Terreno por donde corre un río.

– CUENCA: ant. PILA, pieza grande de piedra ó de otra materia, etc.

– CUENCA: *Vet.* Se da este nombre al cartílago que forma la parte principal de la oreja externa y representa una especie de cono abierto desde la cúspide hasta la base. Tiene dos caras, una convexa y lisa, y otra interna cóncava con algunas líneas salientes en varias direcciones. La cúspide es prolongada y mira hacia arriba, y la base es convexa y apoya sobre los temporales. Del borde posterior de la cuenca, cerca de su base, salen algunas prolongaciones que se arrollan y forman un conducto cilíndrico que estrecha la cavidad de la cuenca.

Todo este cartílago se halla cubierto por los tegumentos comunes, pero por su cara cóncava son mucho más delgados y sin pelos, y contienen en su tejido celular subcutáneo muchas glándulas sebáceas que deponen por sus conductos excretorios un humor de la misma naturaleza en el interior de la oreja. El cartílago-cuenca se une por medio de músculos á los huesos del cráneo, pero está sujeto además por una sustancia membrano-ligamentosa que radica en el borde interior de las prolongaciones de las cuencas y termina en el superior de la coraza. Este cartílago es el que conduce las ondas sonoras al conducto auditivo.

– CUENCA (SERRANÍA DE): *Geog.* Región montañosa de la provincia de Cuenca. Sus límites son: la serie de colinas que entrando en la provincia por el término de Alcantud, en dirección del meridiano magnético próximamente, pasan por el Este de Priego, Villaconejos, Albalate de las Nogueras, Torralba, Bascuñana, Arcos de la Cantera, Cuenca, La Melgosa, Mohorte y Fuentes, y desde aquí, por la orilla del río Tórtola, van á terminar en el Júcar; sigue luego el contorno de esta región por los pueblos de La Parra, Albaladejo del Cuende, Chumillas, Loteras, Almodóvar del Pinar, Paracuellos de la Vega, Campillo de Alto-Buey, Puebla del Salvador y Minglanilla á encontrar el río Cabriel en el punto donde frente á Villargordo sirve de límite á la prov. y continuando por éste y por la sierra de Aliaguilla, cortando al Guadiela por bajo de Santa Cruz de Moya, pasando por el mojón de los tres reinos y por la sierra de Tragacete, vuelve por las vertientes del Tajo al N. de Valsalobre hacia el Pozuelo, en la sierra de Alcantud. El suelo de toda esta región es áspero y desigual, con elevadas mesetas y profundas hoces, surcado por multitud de manantiales de exquisitas aguas, y abundante en paisajes bellísimos. Este vasto sistema orográfico compónese de gran número de sierras, formando una serie de mesetas inclinadas y colocadas como en cuña, entre las que sobresalen la de Tragacete, que forma su límite N. E.; la de Valdemeca, la de Magallón y la de Mira. La primera, que es la más elevada, está formada por las ramificaciones de la cordillera celtibérica y ocupa la parte N. E. de la prov., alcanzando su mayor altitud en el cerro de San Felipe, al N. de Tragacete, donde llega á 1 840 metros. Predominan en ella las formaciones jurásica y cretácea. La sierra de Valdemeca, que se deriva de la anterior, presenta como punto culminante el Puntal de Valdeminguete, que se eleva 1 680 metros. Termina cerca de Valdecabras y forman su masa areniscas abigarradas primero, y luego las formaciones jurásica y cretácea. La sierra de Magallón arranca de la de Javalambre, y es cretácea en la cima y jurásica en sus laderas, lo mismo que la de Altarejos, que viene desde Arés, en Valencia. La sierra de Mira ocupa la parte S. E. y está formada casi exclusivamente por capas triásicas, entre las que asoman algunas manchas del terreno de transición. Encima del pueblo de su nombre alcanza 1 400 metros. En el Pico Ranera llega á 1 430 y en el collado de las Cruces, que es su punto culminante, á 1 470. Menos importantes que las anteriores, aunque de bastante interés geológico, son las sierras de Los Palancares, entre el Júcar y el Guadazaón, la de Bascuñana, de Canales y otras muchas. Son también montes de altitud notable La Cabeza de Don Pedro (1 500 metros), el pico de la Cuerda, la Muela y el Monegrillo, en la divisoria de los ríos Laguna y Guadazaón; las alturas de Zafrilla y Huélamo y las de Boniches, en la izquierda del Cabriel, y la sierra de Altamira, que corre en dirección del meridiano magnético por todo el límite N. O. de Cuenca. Algunas de las sierras citadas (Bascuñana, Altamira, etc.), se hallan fuera de los límites que se han trazado á la Serranía, pero dependen de ésta directamente y son como sus contrafuertes avanzados en distintas direcciones.

Las mesetas son muy numerosas, pues según queda dicho toda esta masa orográfica es un conjunto de mesetas. Sobresale entre todas el Páramo de Tierra Muerta, de formación jurásica, que se extiende entre Buenache de la Sierra, Beamud, Valdemoro y la Cierva. Su altitud media es de 1 300 metros y se halla cubierta de frondosísimos pinos, en los cuales anidan multitud de pájaros é insectos y variados reptiles. Hay otros páramos menos elevados, en los que se desarrolla una poderosa vegetación forestal.

Nacen en la Serranía, ó discurren por entre sus montañas, varios ríos importantes, entre los que deben mencionarse como principales el Júcar, el Cabriel y el Guadazaón. Las aguas de estos ríos son excelentes y pueden emplearse para bebida; pero es tal la abundancia de manantiales de aguas purísimas y agradables, que aquéllas no se utilizan.

La temperatura media en la Serranía no pasa de 7° centígrados en Tragacete. La máxima observada á la sombra es de 20°, viéndose con frecuencia el termómetro á 8° centígrados en el mes de junio. Durante más de una tercera parte del año se conserva la nieve en las alturas. En la parte alta de la Serranía son comunes las tempestades en los meses de abril y mayo, acompañadas de grandes vientos y fuertes descargas eléctricas. Son también frecuentes las nieblas, sobre todo en las vertientes del N., pues los bosques por una parte, y las numerosas corrientes de agua por otra, enfrían la atmósfera cargándola de vapores. A fines de julio la atmósfera se serena y la intensidad de los vientos disminuye. El termómetro alcanza la temperatura máxima en la primera quincena de agosto, y va decreciendo en septiembre y octubre, en cuya época vuelven las lluvias. Hay años en que las nevadas cubren las casas, hacia Las Majadas y Masegosa, y no es raro encontrar en febrero cuatro y cinco pies de nieve en el suelo. La Serranía comprende dos (la fría y la ártica) de las cuatro regiones en que se ha dividido la provincia (Véase CUENCA, *Provincia de*).

Es notable la Serranía de Cuenca, más aún que por sus hermosos paisajes, por las inmensas riquezas forestales que contiene. Tierra Muerta, Tragacete, la sierra de Valdemeca, son la patria del pino negro (*Pinus larix*), del pino rodeno (*Pinus pinaster*), del pino piñonero (*Pinus pinea*) y del pino albar (*Pinus sylvestris*). También crece muy lozanamente el peruétano en algunos sitios de la Serranía. Mayor importancia tienen otras especies vegetales, entre las que se hallan la carrasca (*Quercus ilex*), el quejigo (*Quercus lusitánica*) y el roble (*Quercus robur*).

– CUENCA: *Geog.* Provincia de España, perteneciente á Castilla la Nueva.

Situación y límites. – Está situada en la parte central de la península ibérica, entre los 39° y 17′ y los 40° y 42′ de latitud N., y los 0° 24′ y los 2° 38′ de longitud. E. Confina al N. con la provincia de Guadalajara, al O. con las de Madrid y Toledo, al S. con las de Ciudad Real y Albacete, y al E. con las de Valencia y Teruel. El límite N. empieza en la sierra de Albarracín,

siguiendo por la orilla izquierda del Tajo hasta donde se le une el Hoceseda; continúa por la divisoria de aguas del Cuervo y del Guadiela, describe una curva para buscar el río Garibay, sigue por el Guadiela hasta la sierra de Altamira y forma un arco hasta encontrar de nuevo las aguas del Tajo. El límite occidental corre por las cumbres de la sierra de Altamira, se une al Tajo hasta la desembocadura del Salado, pasa por los altos de Belinchón, va después por la derecha del Riansares, cruza el Gigüela y encuentra los límites de Ciudad Real al S. O. de la Mota del Cuervo. El límite meridional corre de E. á O. á través de llanuras inmensas, cruzando los ríos Záncara, Valdemembra (después de haber seguido la margen derecha del Júcar) y Graja, terminando en el Cabriel. Comienza el límite oriental en el punto en que se encuentran las provincias de Albacete, Valencia y Cuenca, sigue durante 13 kilómetros á lo largo del Cabriel, marcha por la falda del pico de Ranera, y sigue por las sierras de Terón, Masegar y Tragacete.

Superficie y población. – La extensión superficial es de 17 418 kms.² con 242 024 habitantes, según el censo de 1887. La densidad es de 14 habitantes por k², y figura entre las provincias de España como la cuarta en superficie, la trigésimaséptima en población absoluta y la cuadragésimaoctava en la relativa.

Orografía. – El terreno es muy quebrado, excepción hecha de la parte perteneciente á la Mancha, que es llana. Crúzanla los sistemas ibérico y oretano, cuyo punto de dispersión se halla en los altos de Cabrejas, á 12 kms. de la capital. Más bien que montañas aisladas de considerable altura, el sistema orográfico de la provincia está formado de mesetas inclinadas y colocadas como en cuña, cortadas por valles angostos y profundos. Las sierras principales son: la de Tragacete, en la parte N. E., cuyo punto culminante, el cerro de San Felipe, mide 1 840 metros; la de Valdemeca, derivada de la anterior y tan elevada como ella (Puntal de Valdeminguete); la de Magallón, que arranca de la de Javalambre, cuyas principales vertientes van al Guadalquivir; la de Mira, en la parte S. E., que alcanza 1 400 metros y forma en el término de Aliaguilla el cerro de la Mazmorra y el pico Ranera (1 430), así como el Collado de las Cruces (1470), ya en el término de Talayuelas; la de Palancares, divisoria de los ríos Júcar y Guadazaón, y otras muchas de carácter secundario y que, cruzándose en todos sentidos, forman de la región montañosa de la provincia un verdadero laberinto. Son también notables por su altitud la Cabeza de Don Pedro (1 500), el pico de la Cuerda, la Muela, el Monegrillo y las alturas de Zafrilla y Huélamo. Todo este compuesto de montañas forma lo que se llama la Serranía de Cuenca, en la cual se ven también extensos páramos. El más importante es el llamado de la *Tierra Muerta*, entre Buenache de la Sierra, Beamud, Valdemoro y La Cierva. Su altitud media es de 1 300 metros. Hállase cubierta de magníficos pinos en los cuales anidan multitud de pájaros é insectos. También abundan los reptiles. En la región montañosa los valles son depresiones del terreno, profundísimas y angostas, que más bien debieran llamarse barrancos. En la Mancha, la llanura montañosa, en su uniformidad, apenas se presenta interrumpida aquí ó allí por ligeras ondulaciones del terreno.

Hidrografía. – Es abundantísima en aguas la provincia de Cuenca á causa de la elevación de sus montañas y páramos, que son otros tantos receptáculos de humedad. Repártense estas aguas en tres cuencas hidrográficas: la del Júcar, por donde las aguas van al Mediterráneo, y las del Tajo y el Guadiana, que las envían al Atlántico. El Tajo nace en Fuentegarcía (Teruel) al pie del cerro de San Felipe, cuya altitud es de 1 840 metros. Junto á sus fuentes se hallan las de los ríos Júcar y Guadalaviar. A poca distancia de ellas sirve de límite á las provincias de Teruel y Cuenca, pasa después á la de Guadalajara y luego á la de Madrid. Corre entre cañadas estrechas y con gran desnivel, primero al N., luego al S., y, por último, al O. hasta el Océano. Recibe de las sierras los ríos Cabrilla, Gallo, Hoceseda, Calvache y el Salado, que nace junto á Tarancón. Pero el primer afluente importante del Tajo es el Guadiela, que baja de la Muela de la Pinilla en el término de la Cueva del Hierro, entre márgenes escarpadas y en un lecho encajonado, por los términos de Alcantud, Priego, Albendea y Villar del Ladrón, perdiéndose en el Tajo, en el punto llamado Salto de Bolarque. Su dirección general es de E. á O. y recibe casi todas las corrientes que cruzan la parte N. de la provincia, entre las cuales merecen citarse el Cuervo, que nace en la sierra de Tragacete y forma la famosa vega del Codorno, el Escabas, que baja del cerro de Canages, el Merdanchel, que tiene su origen en Cañaveras, el Garibay, que viene de Guadalajara, el Mayor, cuyas fuentes se hallan en la sierra de Cabrejas, y el Jabalera, que nace entre Vellisca y Mazarulleque.

La cuenca del Júcar es la que mayor espacio ocupa en la prov. Nace este río en la sierra de Tragacete, en el sitio llamado Ojuelos de Valdeminguete (1 720 m.) Dirígese hacia el S., pasa por Tragacete y Huélamo cruzando una vega amenísima, tuerce al O., corre en un lecho profundísimo entre márgenes sumamente escarpadas, sigue hasta Cuenca marchando hacia el S. O. y sale de la prov. por Villargordo del Júcar. Su tributario más importante es el Cabriel, cuyas fuentes se hallan junto á las del Tajo y del Guadalaviar, entre las calizas jurásicas de la base del cerro de San Felipe. Forma vistosas cascadas, corre á grandes profundidades, separa Cuenca de Valencia desde el Pajazo á la Ribera, y entra después en Albacete. Recibe por la margen derecha el Laguna y el Guadazaón, y por la izquierda el Villora y el Moya. El primero nace en una laguna formada por gran número de manantiales. El Guadazaón tiene sus fuentes en el término de Valdemoro de la Sierra; el Villora en el de San Martín de Boniches, y el Moya en otra laguna llamada Ojo de Moya. Otro afluente importante del Júcar es el Huécar, que baja de la sierra de Valdemeca á través de tierras quebradizas y pintorescas. El Moscas, afluente también del Júcar, es notable por el poco desnivel que ofrece en todo su curso. El San Martín riega terrenos muy pantanosos. Van también al Júcar el Valdemembra, el Fresneda, el Tórtola, el Chillarón, el Marimota y el Gritos. El Guadiana recibe de Cuenca dos tributarios: el Záncara y el Gigüela. Nace el primero de dos corrientes que se unen más abajo de Huerta de la Obispalía, corre de N. á S. y lleva poca agua y mala. Sus principales afluentes son el Rus y el Sahona. El Gigüela nace en la cuesta de Cabrejas y tiene un tributario importante: el Riánsares. El Tajo y el Júcar arrastran grandes cantidades de limo que podrían servir para el abono de las tierras, pero que nadie aprovecha. No hay en Cuenca lagunas de gran extensión. Merecen, sin embargo citarse: la de Uña, de 2 hectáreas de superficie y 15 metros de profundidad, situada en un llano y rodeada de altas escarpas cretáceas; la del río de la Laguna, las que dan origen al río Masegar, cuya profundidad pasa de 2 000 m.; la de Montalbo, que ocupa una superficie de 5 hect. pero que apenas tiene un metro de profundidad; la de Monjovacos, cerca del límite entre Ciudad Real y Toledo, algo menor que la anterior, y, por último, la llamada Pozo Airón á 2 kms. de Almorchón, de 50 metros de diámetro, pero de profundidad desconocida. Son muy numerosas las fuentes de la prov. La de la Cueva de los Aserradores, situada á 2 kms. de Valdecabras, produce 200 litros por segundo. La de Fuencaliente, en el término de Uña, es de sabor muy agradable y brota á la temperatura de 10° constantemente. La del Alcohol tiene un caudal de 800 litros por segundo, y llámase así porque suele arrojar pequeños fragmentos de galena. Hay además otras muchísimas. Son también muy abundantes y de excelente calidad, á juzgar por las que brotan á la superficie, las aguas subterráneas. En la parte llana, donde las aguas escasean, podrían alumbrarse por medio de pozos artesianos.

Geología. – Los terrenos de transición, tan desarrollados en el resto de España, apenas ocupan en Cuenca pequeñas superficies entre los bancos triásicos del S. O. de la Serranía. La formación devónica extiéndese en capas en dirección N. S., al S. de Higueruelas, y contiene algunos fósiles, aunque mal conservados. Sólo ocupa 250 hectáreas este manchón. Encuéntrase otro en las vertientes del pico Ranera, sin fósiles, un tercero al S. de Henarejos, y un cuarto en el término de Boniches. En el citado término de Henarejos aparece también el terreno carbonífero, no muy rico en hulla, pero produciendo carbones de excelente calidad. Los terrenos secundarios ocupan una extensión considerable. Sólo el trías cubre en la Serranía 800 kms.² Compónese de un gran manchón rodeado por todas partes de rocas jurásicas, de forma sumamente irregular y comprendido en su mayor parte en la cuenca superior del Cabriel. Otros cinco manchones más pequeños brotan aquí y allá: uno á ambas orillas del Guadiela, que va á formar el valle de El Tovar; otro en el valle del pueblo de Laguna del Marquesado; el tercero, muy pequeño, al N. de Las Majadas; el cuarto en las salinas de Monteagudo, y el quinto, mucho más considerable, que asoma en la vega del Guadalaviar, en el término de Santa Cruz de Moya, y entra en Valencia, comunicando también por la vaguada del río Arcos con la banda del mismo período que en la provincia de Teruel corre hasta Manzanedo. Dentro de los espacios señalados al trías no se ven manchas de otros terrenos. La posición de estos depósitos triásicos es muy variable, pues mientras en unos puntos aparecen en capas verticales, ó poco menos, en otros, por regla general, los lechos situados á mayor altitud se presentan muy poco inclinados. No pocas veces presentan estas capas ondulaciones y pliegues. Los materiales que constituyen esta formación son: areniscas abigarradas con potentes bancos de pudingas en la base, cubiertas por calizas dolomíticas, entre cuyas areniscas se ven lechos de arcillas pizarrosas con nódulos de óxido de hierro. Las margas irisadas constituyen la parte superior del sistema, acompañadas de yesos, jacintos de Compostela, aragonitas y gran abundancia de sal, alternando con bancos de calizas magnesianas á dos niveles diferentes y con capas delgadas de arcillas y areniscas en la base. La potencia total de estos terrenos es de unos 600 metros. Estas capas de arcilla y areniscas forman el grupo conchífero de algunos geólogos (Daniel de Cortázar, *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Cuenca*), grupo que comprende materiales de la misma edad, entre los que no existe otra diferencia que ser las areniscas lo que podríamos llamar depósitos de costa y las calizas productos pelágicos. Las pudingas aparecen en capas de gran espesor, sin estratificación bien marcada en la mayoría de los casos. En la base del pico Ranera la pudinga triásica se compone de fragmentos de rocas silíceas que descansan sobre el sistema devónico en estratificación muy discordante. Las areniscas componen la formación dominante del período triásico. El espesor de todo el tramo conchífero es de 460 metros. El grupo salífero que se sobrepone al anterior es de gran importancia industrial.

En él se encuentran las famosas minas de La Minglanilla. El cloruro sódico es en éstas muy puro y cristalino, ordinariamente hialino, pocas veces de color rojo, amarillo y negro, formando un potentísimo venero, en el que sólo se hallan entre la sal algunas pequeñas vetas de arcilla azul. Antes del desestanco producía esta mina 400000 quintales métricos de sal. La inmediata, llamada del *Santo Cristo de la Salud*, que explotan los particulares, rinde pingües beneficios, mientras aquélla se halla abandonada. La formación salífera de La Minglanilla debe extenderse á lo largo del Cabriel. También son dignas de mención las salinas de Monteagudo. La formación jurásica ocupa gran extensión, presentado infinidad de manchones más ó menos importantes. Aparece entre colinas cretáceas, en el término de El Pozuelo, y ocupa casi toda la región N. E. de la provincia, penetrando entre terrenos cretáceos y triásicos hasta Cañete y el río Laguna por un lado, y por el opuesto ú oriental hasta más allá de Henarejos, englobando una gran isla de cretáceo. Hacia Tragacete se desgaja por la parte de occidente un manchón sumamente angosto en casi toda su longitud, que avanza hasta las márgenes del Guadazaón. Aparece además el terreno jurásico á lo largo del río Escabas, en Talayuelas, Olmeda, Casas del Marqués, Aliaguilla, Garaballa, en la región oriental de la provincia. El espesor del terreno jurásico es de 250 m. Predominan en él las margas de colores grises, ya blanquecinas, ya con un tinte amarillento muy pronunciado, que se encuentran generalmente en la base; los mármoles de colores variados, entre los que predominan los amarillos y morados, de tinte uniforme unas veces y otras caprichosamente manchados, entre los cuales se encuentran venas y pequeñas geodas de carbonato de

cal cristalizado. Abundan en este terreno los fósiles. La meseta de Tierra Muerta es de formación jurásica. La cretácea ocupa gran parte de la Serranía, constituyendo elevadas masas. El manchón principal extiéndese á Occidente y próximamente en la misma dirección del jurásico anteriormente descrito, desde la provincia de Guadalajara hasta Paracuellos de la Vega, y se prolonga hacia el interior de la provincia hasta más allá del Júcar, comprendiendo gran parte del término de la capital. En la parte occidental, lindando con la de Guadalajara y muy cerca de las de Madrid, Toledo y Ciudad Real, extiéndese una serie de manchones en la dirección N. S. El espesor de la formación cretácea es de 350 m. en algunas partes de la Serranía. Constitúyenla calizas cavernosas con margas blanquecinas, calizas cristalinas en capas de poco grueso, calizas amarillentas y capas de areniscas feldespáticas. El terreno terciario ocupa 9000 kms.² en Cuenca, hallándose casi todo él constituído por depósitos de agua dulce. Sólo en la región S. E. vese alguna extensión de este terreno formado dentro de aguas cargadas de cierta cantidad de sal. Extiéndense ambos desde los límites de Guadalajara hasta los de Ciudad Real, y en esta dilatada superficie apenas se observa alguno que otro manchón perteneciente á otros terrenos. En la Alcarria las capas de yeso del terciario mioceno son muy transparentes, presentando el aspecto de prismas truncados, unidos entre sí en cristalización imperfecta, alternando con capas de arcilla. En los alrededores de Belmonte se halla cristalizado el yeso en grandes placas, que se emplean cual cristales en las ventanas de las casas. Las llanuras de la Mancha regadas por el Gigüela, el Záncara y sus afluentes, están constituídas principalmente por los maciños y gonfolitas cubiertos por una capa de tierra roja arcillosa, en los que se encuentran abundantes guijas de cuarcita. En la Serranía apenas se encuentran yesos ni arcillas, asomando los maciños sobre base calizo-arcillosa, constituyendo una verdadera gonfolita. A la derecha del Cabriel, desde el término de Cardenete al de Enguídanos, extiéndense los terrenos de formación marina, descansando primero sobre el sistema cretáceo y después sobre el jurásico y cretáceo, y, apoyándose luego en las capas de agua dulce, forma las alturas al N. de la Puebla del Salvador y de Campillo de Alto-buey, constituyendo, entre otras tierras, los páramos de Arguisuelas y del S. de Carboneras, llegando al término de Cardenete. Los terrenos post-pliocenos ocupan escasa extensión. Vese el *diluvium* en el pueblo de Cañada Juncosa en una superficie de cuatro kms.² Los demás depósitos diluviales son insignificantes. Desde Tarancón hasta Santa Cruz de la Zarza extiéndense capas de caliza concrecional; encuéntranse otras, acompañadas de arcillas y arenas, en Villamayor de Santiago, cerca de Monreal, en Villaescusa de Hoyo, etc., etc. Hay estalactitas y abundan mucho las tobas, que en la Cañada del Hoyo alcanzan cinco metros de espesor. En el pueblo de Aliaguilla obsérvanse eflorescencias de rocas eruptivas, situadas en la cumbre del cerro de los Castillares, á medio kilómetro de aquél. También hay otra pequeña mancha eruptiva junto á Víllora, y otras entre La Pesquera y La Minglanilla.

Minas y aguas minerales. – Las salinas ya mencionadas al trazar el bosquejo geológico de la provincia, son la principal riqueza de ésta. Los minerales ferruginosos son de una abundancia relativa. Hay también algunos minerales argentíferos, plomizos y cobrizos, pero en muy pequeña cantidad. Pertenece Cuenca al sexto distrito minero. Durante el quinquenio de 1880 á 1885 sólo se hicieron tres concesiones de minas productivas, y existían cinco fábricas activas, habiendo varias inactivas. En 1886 sólo figuraba como productiva una de hierro. La cuenca carbonífera de Henarejos, punto de mira de la mayor importancia para el porvenir minero de la provincia, se encuentra abandonada y en condiciones de caducidad. Abundan en Cuenca las aguas minerales. Son sulfurosas termales las de Mira, en la margen izquierda del Cabriel, que brotan en sitio sumamente pintoresco, con una temperatura de 26° c., y las de Cañete, que componen tres manantiales. En Landete, junto al río Moya, existe un manantial sulfuroso frío, cuya temperatura es de 18°, y á poca distancia otro mucho más abundante, de idéntica composición. También son sulfurosos fríos los manantiales de Enguídanos y Tejadillos. En Solán de Cabras, partido de Priego y término de Beteta, en un estrecho valle á orillas del Cuervo, brotan copiosísimos manantiales de aguas claras y transparentes, inodoras, de sabor ligeramente acidulado, y cuya temperatura al aire libre es de 24° c. Producen muy buenos resultados en los enfermos de histerismo, neuralgias, parálisis, etc. En el término de Alcantud brota un manantial de composición parecida á la de los anteriores. Hay también aguas sulfurosas frías en Beteta, Saelices y Valdeganga. Son ferruginosas las aguas de Valdemeca. Las de Belmonte, Belinchón, Buendía, Tarancón y Villanueva de los Escuderos son salinas frías, y las de Huélamo salinas termales.

Clima. – En provincia tan extensa, y donde las altitudes varían tan considerablemente, claro es que se encuentra también gran variedad de climas. La presión barométrica en la capital es de 684 milímetros, con oscilaciones que pasan de 15^{mm}, siendo su altura sobre el nivel del mar de 1 020 m. La temperatura máxima suele ser de 39° á la sombra, en julio, y la mínima de – 8° en enero, siendo la temperatura media de 13° centígrados. En la Serranía la temperatura media no debe pasar de 7° c., siendo la máxima temperatura á la sombra de 26°, viéndose con frecuencia el termómetro á 8° en junio. En las alturas consérvase la nieve durante más de la tercera parte del año. En los llanos de la Mancha la temperatura se halla comprendida entre 15 y 17°, llegando la máxima á 53° al sol y al aire libre en junio, siendo la mínima de 0°, por lo cual rara vez cuaja la nieve en esta parte de la provincia. Los vientos dominantes son los del N. E. y los del S. O. en la Serranía, y los del N. y N. O. en la Alcarria y la Mancha. En verano el E. ó solano acarrea las nubes de tempestad. La cantidad de lluvia al año no llega ni á dos tercios de la evaporada; pero como en invierno y otoño y en muchos días de primavera además, la lluvia supera á la evaporación, los vegetales se impregnan de humedad y adquieren vitalidad suficiente para hacer frente á los abrasadores calores del estío. En la parte alta de la sierra, las tempestades son frecuentes en abril y mayo y van acompañadas de grandes vientos y fuertes descargas eléctricas. El granizo era casi desconocido antiguamente en Cuenca, así como también las lluvias de tempestad. El corte de los pinos ha hecho que las granizadas sean frecuentes, y lo serán cada vez más hasta la total destrucción de la agricultura. En la Serranía son frecuentes las nieblas, mas la atmósfera, aunque nublada, se mantiene siempre serena. Las nevadas suelen ser tan copiosas que en Masegosa y Las Majadas hay año en que la nieve cubre las casas. Sin embargo, en las sierras más altas sólo se conserva la nieve hasta mayo. Resumiendo; las diferentes regiones de la provincia de Cuenca pueden clasificarse climatológicamente del modo siguiente:

1.ª *Cálida templada.* – Región de las jaras y tomillos. Alt. 470 á 740 m. Temperatura media de 13 á 15° c.

2.ª *Fría templada.* – Región del castaño y del pino negral. Alt. 740 á 1 080. Las localidades son algo húmedas.

3.ª *Fría.* – Región de las sabinas y del pino albar.

4.ª *Ártica.* – Altitud de 1 660 á 2 650 metros. Temperatura media 3°,5 á 7°,5. Es la región más húmeda de la provincia, pasando el pluviómetro de 650. En general puede decirse que el clima de la Serranía es frío y húmedo en invierno, templado y benigno en otoño, caluroso en estío y desapacible en primavera. El de la Alcarria se aproxima al de la Serranía, pero con fríos menos intensos. El de la Mancha es muy seco, y tan cálido en verano que podría compararse al de las regiones tropicales.

Agricultura y ganadería. – Los terrenos agrícolas de la provincia han sido clasificados en dos grupos de suelo vegetal sedentario y suelo vegetal sedimentario, y estos grupos en quince especies. Las especies forestales tienen gran importancia y constituyen la principal riqueza de Cuenca. De 1 741 870 hectáreas que comprende el suelo de la provincia, 848 104 se hallan dedicadas al cultivo, ó sea próximamente el 48 por 100, y de éstas sólo son de regadío 3 124. Las principales especies vegetales cultivadas son la avena común, cuya paja, á pesar de ser excelente como alimento del ganado, no se utiliza; el alazor *(Carthamus tinctorius)*; el garbanzo, de calidad mediana; el azafrán, que constituye la principal fuente de ingresos en San Clemente y Motilla del Palancar; la algarroba, que se produce en la Serranía; las lentejas y guijas; la cebada (común y ramosa); las judías, de las cuales son notables por su excelente calidad las de Priego; el anís, que se produce principalmente en el partido de Tarancón; el centeno, cuyo cultivo va siendo sustituído por el del trigo; la patata, de la cual se obtienen magníficas cosechas en Paracuellos y Almodóvar del Pinar; el trigo chamorro *(T. hybernum)*; candeal *(T. æstivum)*; y escanda *(T. monococcum)*, de los que se obtienen excelentes cosechas en los terrenos silíceo-calcáreos; el haba, cuyo cultivo es escaso; el maíz y el mijo se siembran en cantidad insignificante; el cáñamo se cultiva en los terrenos húmedos de la Alcarria y la Serranía; el lino; el olivo, que se encuentra en estado silvestre en la Mancha, y se cultiva no sólo en esta región sino también en la Alcarria, á pesar de los intensos fríos; la vid, de la cual se cultivan muchas variedades, sobre todo desde Alcantud á Sisante y desde Minglanilla á Tarancón, produciéndose cantidad suficiente para el consumo provincial y quedando además un remanente para la exportación; el esparto, que abunda mucho en los llanos de la Mancha. Las especies arbóreas principales son el arce y el aliso, ambos poco abundantes, pero cuya madera es de muy buena calidad; el almendro; el albaricoquero; el castaño, del cual se aprovecha el fruto y la madera, si bien ésta es mediana; el almez; el cerezo de monte, del cual se cultivan seis especies; el avellano, frecuente y espontáneo en la Serranía; el membrillo, que crece en las orillas de los ríos de la Alcarria; el haya, la higuera, el fresno de excelentes maderas; el acebo, cuya madera parece tan blanca que pulimentada semeja marfil, y, aunque poco abundante, produce buena leña y carbón; el nogal, cuyo cultivo es muy importante por lo extendido, exportándose gran cantidad de nueces á Madrid, y que crece en los valles abrigados de la Alcarria; el enebro, que abunda en la Serranía y alcanza á veces hasta 12 metros de altura y un grosor enorme, habiéndolos en el páramo de la Tierra Muerta de cuatro metros de circunferencia; la morera, que crece principalmente en la Mancha lindando con la provincia de Albacete; el melocotonero, muy apreciado por su fruto; el pino carrasco, que forma grandes rodales en el partido de Priego y en el de Cañete, alcanzando 16 metros de altura; el pino negral, la más importante especie arbórea de la provincia, que forma magníficos rodales en la Sierra y alcanza 25 metros de altura; el pino rodeno, más alto aún, pues en Monteagudillo se ven ejemplares de 40 metros, y muy abundante en el término de Cañete; el pino albar, que forma extensos rodales en la sierra de Valdemeca y Tragacete y en Tierra Muerta, del cual se extrae mucha resina que sirve para diferentes usos industriales; el álamo blanco, del que crecen tres especies en los lugares frescos y húmedos; el cirolero, que produce excelentes ciruelas (Villanueva de la Jara); el peruétano, que crece espontáneamente en la Serranía; la carrasca, el quejigo, el roble, el sauce, el melojo y muchos otros, por cuya sola enumeración puede juzgarse de la importancia de la riqueza forestal en esta provincia. A las hortalizas, cáñamos, legumbres y otros cultivos se dedican 3060 hectáreas; á los árboles frutales 65; á cereales y semillas 498483; á viñas 24390; á olivares 9319; á dehesas, pastos, alamedas, sotos, monte alto y bajo y otros 151485; á baldíos con aprovechamiento 152258, quedando improductiva una superficie de 37787 hectáreas. La ganadería ha decaído mucho. Según las últimas estadísticas cuenta Cuenca con 460974 cabezas de ganado lanar; 36634 del cabrío; 4817 del de cerda; 6305 del vacuno; 22 821 del asnal; 23085 del mular, y 3146 del caballar. En el término de Priego se contaban antes 100000 cabezas de ganado y hoy sólo habrá unas 18000.

Industria y comercio. – Hay tres fábricas de paños en la capital, habiendo sido fundada la más antigua en 1790; una fábrica de cerillas, dos de jabón duro, varias de cacharrería basta, una de aserrar madera, á vapor, dos de papel ordinario, cererías, etc. En Requena existen varias de tejidos de seda y una de tintes. Junto al Júcar, término de Fuensanta y de Villargordo, hay

fábrica de papel muy importante; telares en La Parrilla; alfarerías en Priego, Barchín del Hoyo, Mota del Cuervo y otros pueblos, vidriados en Alcantud, Vindel y El Recuenco, y además algunos martinetes, molinos y otras manufacturas de menos importancia. Por industria paga Cuenca 50654,75 pesetas, siendo la 37.ª de España. Por comercio 72212,50 correspondiéndole el 32.° lugar. Por profesiones 25186,20 y el número 38. Por artes y oficios 41285, y por fabricación 30298,45. En total 219576,90 pesetas, cuota que le asigna el 33.° lugar.

Líneas de comunicaciones. – Pasa por la provincia la línea de Madrid á Valencia, en construcción actualmente, y que sólo se explota de Aranjuez á Cuenca y de Valencia á Utiel. Según los últimos datos oficiales existen en la provincia de Cuenca 395983 kms. de carreteras de primer orden construídos, 38405 en construcción, y 37820 en proyecto aprobado, formando un total de 402208; de segundo orden 136514 concluídos, 93986 en construcción, 29788 en proyecto aprobado, y 45784 sin estudiar; en total 506,072; las de tercer orden son: 78258 concluídos, 23363 en construcción, 75331 en proyecto aprobado, 312351 en estudio, 140 sin estudiar, y en total 629303.

Correos y telégrafos. – Hay admón. principal en la capital; estafetas en Belmonte, Cañete, Huete, Landete, La Minglanilla, Mota del Cuervo, Motilla del Palancar, Priego, San Clemente, Tarancón y Valverde del Júcar; carterías en Alcalá de la Vega, Alcázar del Rey, Almodóvar del Pinar, Arcos, Arguisuelas, Belinchón, Beteta, Buenache de Alarcón, Cabrejas, Canalejas, Cañada del Hoyo, Cañavate, Cañizares, Caracenilla, Carrascosa del Campo, Casas de Garcimolina, Casasimarro, Castillejo de Iniesta, Castillejo del Romeral, Castillejo Sierra, Cuevas de Velasco, Chillarón de Cuenca, Fuente de Pedro Naharro, Garaballa, Garcinarro, Gascueña, Henarejos, Horcajada de la Torre, Horcajo de Santiago, Huélamo, Huelves, Laguna del Marquesado, Las Mesas, Montalbo, Moya, Naharros, Olivares, Osa de la Vega, Pajarón, Paredes, El Pedernoso, Peraleja, Saelices, Salinas del Manzano, Salmeroncillos, Sisante, Sotoca, Torralba, Uña, Valdecabras, Valdeganga de Cuenca, Valdeolivas, Vellisca, Villanueva de los Escuderos, Villanueva de la Jara, Villar de Domingo García, Villar del Horno, Villar del Saz de Don Guillén, Villarrubio, Zarzuela y Las Zomas; estaciones telegráficas en Belmonte, Cañete, Cuenca, Mota del Cuervo, Minglanilla, Motilla del Palancar, Pedroñeras, Priego, San Clemente, Sisante, Sotoca, Tarancón, Valverde del Júcar y Villamayor de Santiago; estaciones de f. c. en Caracenilla, Castillejo de Romeral, Cuenca, Cuevas de Velasco, Chillarón, Huelves, Huete, Paredes, Tarancón, Vellisca y Villar del Saz de Navalón.

División administrativa. - Comprende Cuenca ocho partidos judiciales á saber: Cuenca, Belmonte, Cañete, Huete, Motilla del Palancar, Priego, San Clemente y Tarancón, los cuales se subdividen en 287 ayuntamientos. Es provincia de tercera clase, pertenece á la capitanía general de Castilla la Nueva, comandancia general y gobierno civil de su nombre, á la Audiencia territorial de Albacete, distrito universitario de Madrid y diócesis de Cuenca y Segorbe. Comprende dos Audiencias de lo criminal: Cuenca y San Clemente.

Hist. – La región de las montañas centrales de España estaba poblada por pueblos de raza ibera ó berberisca mucho antes que llegaran á nuestra península los celtas, con los cuales parece se fundieron, quedando casi todo el territorio conquense dentro de la región que llevó el nombre de Celtiberia. Algunos autores, entre otros el señor Cortés y López, en su *Diccionario de la España antigua*, afirman que los primeros pobladores de la provincia de Cuenca fueron los tobelios, descendientes de Túbal, mas la Historia, tal cual hoy se estudia y escribe, no puede ocuparse seriamente en la discusión de estos orígenes etnográficos, teniendo por completamente fabuloso á Túbal, á Tarsis, á los tobelios y demás personajes, pueblos y sucesos derivados de la leyenda bíblica por eruditos de pasados siglos cuando aún se hallaba en mantillas la crítica histórica. Lo que sí puede asegurarse es que la Olcadia, parte de la Alcarria que corresponde á la actual provincia de Cuenca, fué invadida por Aníbal, al que opuso gran resistencia. Con ejército numeroso y varios elefantes sitió este general á Egelasta (Iniesta) y emprendió contra los olcades, auxiliares de los saguntinos, una activa campaña. Encerráronse los agredidos en Alconchel, llamado entonces *Altheia*, y defendiéronse con esa obstinación tradicional en los españoles, y que les hace tan singularmente aptos para la guerra defensiva. A pesar de esto la ciudad fué tomada y reducidos á esclavitud los habitantes. Durante las guerras entre romanos y celtíberos, fué el territorio de Cuenca teatro de sangrientos combates. El pretor Fulvio Flaco se apoderó de Contrebia (Zurita de los Canes) y Tiberio Graco de Ercávica (Cabeza del Griego). Quinto Fulvio Nobilior, derrotado ante Numancia, intentó apoderarse de Asenia (Buenache de Alarcón), pero fué rechazado. En las guerras de Viriato los celtíberos auxiliaron á este caudillo, y el cónsul Metelo ocupó Contrebia por sorpresa, pero no pudo apoderarse de Centóbriga. El historiador no sabe qué admirar más en estas guerras: si el ánimo belicoso de los españoles ó su absoluta carencia de toda idea de patria tal cual la comprendemos hoy, de espíritu de unión y de sentido político. En las guerras de Sertorio, Ercávica se declaró por los romanos, sufriendo el apretado asedio que le puso Hirtuleyo, uno de los generales de aquél. En la época romana las principales poblaciones del país conquense fueron: *Sobetum* (Cuenca); *Centóbriga* (Santover); *Istonium* (Huete); *Vallislonga* (Valdemeca); *Ercávica* (Cabeza del Griego); *Valeria* (Valera de Arriba); *Asemia* (Buenache de Alarcón); *Egelasta* (Iniesta); *Putiola* (Utiel), y *Torgema* (Saltica). Cuando Augusto dividió á España en Tarraconense, Bética y Lusitania, quedó el territorio de Cuenca dentro de la primera. En esta época fueron las primeras entre las ciudades conquenses Ercávica, Valeria y Egelasta. Los bárbaros causaron pocos estragos en esta parte de la Celtiberia, cuyas ásperas montañas fueron siempre valladar insuperable á sus correrías. Los godos no la sojuzgaron totalmente hasta la época de Viterico. Para tener á raya á los belicosos habitantes de las serranías de Cuenca edificó Leovigildo, en lo más escarpado de ellas, la ciudad de Recópolis, á la que dió el nombre de su hijo Recaredo, príncipe que tuvo entre otros méritos el de cumplir mucho mejor que su hermano Hermenegildo los deberes de hijo y de heredero. Entronizado el cristianismo con este mismo Recaredo, fueron célebres las sedes episcopales de Ercávica y Valeria en Cuenca. Los árabes mandados por Tarik cruzaron sin resistencia las sierras de Ercávica, Molina y Segoncia. En la división territorial de España de Yussuf el Fheri (746) quedaron enclavadas en la provincia de Toledo las regiones que hoy forman la de Cuenca. Fueron más tarde teatro de sangrienta lucha entre los parciales de Yussuf el Fheri y los de Amer-ben-Amrú que aspiraba á derribarle del poder. La guerra que ambos bandos se hicieron fué fatal para el país. Entre otras ciudades fué destruída Valeria, que era de las más importantes. Conca era por entonces fortaleza muy importante. Ercávica debió quedar destruída como Valeria, ó por lo menos perdió toda importancia militar. En todas las demás guerras civiles del emirato y del califato tuvo mucho que sufrir la actual provincia de Cuenca.

En el primer reparto ó desmembración del califato quedó perteneciendo á Valencia, pero pronto fué agregada al dominio de Toledo ganando en consideración é importancia la fuerte plaza de Conca, que en 1066 era cabeza de gobierno, y tres años después capital de un estado independiente, que terminó poco después su existencia en manos de Yahia-ben-Dylum, príncipe débil y de pocos alcances. Abén-Abed II, rey de Sevilla, aliado de Alfonso VI, se apoderó de Cuenca y de su territorio. Cuando la hija de aquél, llamada Zaida, casó con el monarca castellano, dióla su padre en dote Uclés, Huete, Cuenca, Alarcón, Consuegra y otras poblaciones. Parte de estos territorios se perdieron en la batalla de Uclés, pero volvieron á poder de Alfonso por virtud de un tratado. En aquella época los musulmanes y los cristianos de la península no se mostraban animados del espíritu de bárbara intransigencia que siglos después informó las relaciones entre unos y otros, especialmente después de terminada la Reconquista. El Cid Campeador y su sobrino Alvar Fáñez tuvieron como campo principal de su correrías el territorio conquense. La invasión almoravide detuvo los progresos de los cristianos, de suerte que Cuenca fué ganada y perdida varias veces. En 1111 la conquistó el mencionado Alvar Fáñez, pero no pudo éste sostenerse en ella. El 1137 los moradores, aunque musulmanes, se sublevaron contra los almoravides, pero el príncipe Taxfín vino al frente de un gran ejército con el cual se apoderó de Cuenca arrasándola y degollando á sus moradores. Abdalá-ben-Fetah-el-Thograi, alcaide de Cuenca, desempeñó desde 1144 á 1146 papel importantísimo en las contiendas musulmanas, hasta que murió en Murcia. Alfonso VIII se apoderó definitivamente de Cuenca fortificándola, así como también de muchos otros pueblos de la provincia. Moya, Zafra, Torre del Monje, Alarcón, Castillo de Garcimuñoz é Iniesta, fueron de este modo reconquistados. La terrible derrota de Alarcos puso en grave riesgo todas estas conquistas. Cuenca y Huete salváronse merced á su fuerte situación. Pero después que los cristianos hubieron tomado en las Navas de Tolosa un brillante desquite (1212) dejaron de ser temibles á esta parte de España los musulmanes. Mira, Utiel y Requena (esta última en 1239) fueron rescatadas. Durante la guerra civil entre don Sancho IV y los infantes de La Cerda, Cuenca siguió el partido del rey, por lo cual vió talados los campos de su término y muchas aldeas y lugares vecinos. Lo propio ocurrió en las guerras del tiempo de don Pedro. Reinando don Juan II dispuso de los destinos del reino y dirigió el gobierno don Alvaro de Luna, natural de Cañete, hombre superior al monarca y á los demás nobles de su tiempo, y que pagó con la cabeza su superioridad, después de una larga privanza. A la muerte de Enrique IV, último príncipe de la casa de los Trastamaras, tan funestos para España, dividiéronse los nobles conquenses en lo relativo á la sucesión del reino, declarándose unos con el marqués de Villena por doña Juana y otros con don Juan de Cabrera por doña Isabel. El duque de Huete, de la familia de los Acuñas (en portugués Cunhas) ejercía una verdadera tiranía en los parciales de Fernando é Isabel, desde su castillo de Huelves. Tanto aquel personaje como el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo oprimían ó perseguían de mil modos á sus enemigos. Los Carrillos, los Hurtados de Mendoza y los Albornoces sostuvieron la causa de los Reyes Católicos. En 1477 Huete cayó en poder de las tropas de éstos. De Cuenca y su comarca fueron muchos caballeros á la conquista de Granada. También salieron de estas mismas comarcas muchos aventureros de los que fueron á probar fortuna á América, contándose entre ellos al famoso Ojeda. En la guerra de las Comunidades Cuenca se alzó con las demás ciudades castellanas contra las demasías del poder real y de los nobles, pero sólo tomó en este movimiento parte muy tibia, por lo que sin gran esfuerzo consiguió el perdón real la capital. Algunos pueblos del marquesado de Moya siguieron al obispo Acuña, pero este alzamiento no tuvo gran importancia. En tiempo de Carlos I nada notable ocurrió en el territorio de esta provincia. Felipe II, Felipe III y Felipe IV la visitaron. En esta época la ganadería conquense representaba una riqueza considerable.

Por los años 1600 entraban en los lavaderos de Cuenca 400000 arrobas de lana, lo cual permite calcular el ganado lanar en 2000000 de cabezas. En la guerra de Sucesión perteneció unas veces al Archiduque y otras á Felipe V. El 7 de agosto de 1706, 5000 ingleses mandados por Windhom, bombardearon la ciudad penetrando en ella tres días después mediante capitulación. Al poco tiempo la recuperaron los españoles quedando toda la comarca por Felipe V. El mismo año fué tomada Requena por lord Petersborough después de obstinada resistencia. Al año siguiente la recobró Berwick, después de la batalla de Almansa. Por esta época el vecindario de la capital, que á fines del siglo XIV era de 5000 vecinos, estaba reducido á 1600. El motín contra Esquilache tuvo eco en Cuenca, donde se formaron grupos y hubo gritos y amenazas, tomando los sediciosos como pretexto la subida del precio del pan. D. José Moñino reprimió el motín y castigó severamente á los sediciosos. Como punto estratégico importante y paso forzado para una marcha de Madrid á Valencia, el territorio conquense sufrió bastante durante la guerra de la Independencia. Moncey entró en la capital sin resistencia, hospedándose en casa del conde de Cervera. Apenas la abandonaron los franceses entraron en ella setenta

guerrilleros, mandados por D. Antonio Molobia y se entregaron á todo género de excesos. El 24 de junio entró también un destacamento de 800 valencianos, el cual se retiró apenas tuvo conocimiento de la llegada de nuevas tropas francesas. La juventud conquense hizo prisionera á una pequeña columna francesa, pero no pudo impedir que entrara en la ciudad el general Caulaincourt, cuyas tropas cometieron infinidad de actos de barbarie, robando y saqueando así los edificios públicos como los particulares. El general y sus oficiales fueron de los que con más avidez robaron y saquearon. La Junta de la provincia decretó en agosto de 1808 el secuestro de los bienes de todos los franceses y llamó á las armas á todos los hombres útiles, retirándose á lo más fragoso de la serranía. El ejército del Centro se refugió en Cuenca para reorganizarse (1808-1809). La aglomeración de los 36 000 hombres que lo formaban, descalzos, desnudos y hambrientos la mayor parte, produjo una epidemia que causó gran mortandad. Repuesto por fin el ejército, ordenó el duque del Infantado, general incapaz de mandar una compañía, el avance sobre Tarancón, mas el cuerpo que mandaba Venegas fué completamente deshecho cerca de Uclés por el mariscal Victor, cuyas tropas no dieron cuartel á los prisioneros ni á los heridos. Dueños de Uclés asesinaron y robaron, según costumbre, abusando de las mujeres y quemando vivas á algunas. La población quedó arrasada. Cuenca fué también saqueada por las tropas de Víctor. En mayo de 1812 el Empecinado derrotó á los franceses en Tarancón. Otro destacamento francés fué destrozado por Villacampa en Villalba de la Sierra. Muchos otros descalabros sufrieron los invasores, viéndose obligados en el mismo año á desalojar la capital. Terminada la guerra y vuelto Fernando al trono, fué esta provincia teatro de algunas escenas de nuestras discordias civiles. Bessières la recorrió al frente de una partida en 1822, y en 1823 amenazó á Cuenca desde Huete, pero tuvo que retirarse. Meses después, triunfante ya la reacción, entró en ella con 3 000 hombres. Durante la primera guerra civil los carlistas fueron dueños de Cañete y de Beteta. Oraá y Amor derrotaron á Cabrera en Arcos de la Cantera y le hicieron 1 200 prisioneros. El mismo Cabrera copó en Carboneras la columna del general Mata y Alós. Urrea con 50 caballos batió en Almonacid del Marquesado á Palillos que mandaba el noveno. En Albalate de las Nogueras los cabecillas Escolano, Moreno y el Feo de Buendía hicieron prisioneros á 100 infantes y 12 jinetes.

En junio de 1843 Cuenca se pronunció contra Espartero, lo cual le valió del gobierno provisional el título de Impertérrita. En 1854 la capital secundó también el movimiento revolucionario, y durante la última guerra civil fué teatro de las correrías de casi todos los cabecillas carlistas que operaban en el Centro, y que casi siempre se distinguieron por su afición al bandidaje saqueando varias poblaciones, oprimiendo á los pueblos y cometiendo la horrible hazaña de incendio y saqueo de Cuenca que en otro lugar se refiere.

En la división establecida en 1804 fueron adjudicados á la provincia de Cuenca varios pueblos de las comarcas vecinas. Los franceses, al dividir la península en departamentos, formaron el del Alto Júcar con todo el territorio que constituía entonces la provincia. En 1810 formó una prefectura con Cuenca por capital. Cuando las Cortes de 1822 decretaron una nueva división territorial, Cuenca confinaba con las mismas provincias que hoy, y además con la de Chinchilla, suprimida en la división territorial de 1831 que es la actual.

–Cuenca (Obispado de): *Hist.* y *Geog.* Confina al N. con el de Sigüenza, al E. con los de Albarracín, Segorbe y Valencia, al S. con este último y el de Cartagena, y al O. con el arzobispado de Toledo, del que es sufragáneo. En esta diócesis se encontraba enclavado el priorato de Uclés, de la Orden de Santiago, y la vicaría de Payos, de la de San Juan, á la que corresponde la parroquia de San Gil, de la ciudad de Huete. La mayor parte de esta diócesis está comprendida dentro de los límites de la provincia de Cuenca, pero tiene de la de Albacete los pueblos de La Roda, Madrigueras, Minaya y Tarazona, de la de Guadalajara los de Alcocer, Armallones, Arbeteta, Armuñón, Beteta, Carrascosa de la Sierra, Castilforte, Chillarón del Rey, El Pozuelo, El Recuenco, Escamilla, Hontanillas, La Puerta, Millana, Morillejo, Pareja, Peralveche, Poveda, Sacedón, Salmerón, Real Sitio de la Isabela, Santa María del Val, Tabladillo, Torronteras, Zaorejas y Viana. El clero catedral se compone de cinco dignidades, cuatro canónigos de oficio, nueve canónigos, diez beneficiados de oficio, provisor y fiscal, que componen el Tribunal eclesiástico, y once examinadores sinodales. Comprende los arciprestazgos de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla del Palancar, Priego, Quintanar de la Orden, Requena, La Roda, Sacedón, San Clemente, Tarancón y Villamayor de Santiago.

Fué erigida esta diócesis por Alfonso VIII en 1179, el cual determinó colocar en Cuenca la dignidad pontificia que antes de la invasión árabe había existido en Valeria, incorporando á este obispado el de la antigua *Ercávica*, que tampoco subsistía, lo cual confirmó el Papa Lucio III por bula de 1183, nombrando primer prelado á don Juan Yáñez.

–Cuenca: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de Cuenca y Audiencia territorial de Albacete; comprende los juzgados de Cuenca, de término, y Cañete, Huete, Priego y Tarancón, de entrada.

–Cuenca: *Geog.* Part. jud. en la prov. de su nombre y Audiencia territorial de Albacete, con una ciudad, 21 villas, 42 lugares, 18 aldeas, 47 caseríos y 3 000 edifs. aislados que forman los siguientes ayunts.: Abia de la Obispalía, Albaladejo del Cuende, Altarejos, Arcas, Arcos de la Cantera, Arcos de la Sierra, Barbalimpia, Bascuñana, Belmontejo, Bólliga, Buenache de la Sierra, Collados, Cólliga, Cuenca, Cuevas de Velasco, Culebras, Chillarón de Cuenca, Fresneda de Altarejos, Fuentes, Fuentesclaras, Huerta de la Obispalía, Jábaga, Majadas (Las), Mariana, Melgosa (La), Mohorte, Mota de Altarejos, Navalón, Olmeda del Rey, Palomera, Parra (La), Portilla, Poveda de la Obispalía, Ribagorda, Sacedoncillo, San Lorenzo de la Parrilla, Sotoca, Sotos, Tondos, Tórtola, Torralba, Torrecilla, Tragacete, Valdecabras, Valdecolmenas de Abajo, Valdecolmenas de Arriba, Valdeganga de Cuenca, Valera de Abajo, Valera de Arriba, Ventosa (La), Villalba de la Sierra, Villanueva de los Escuderos, Villar de Domingo García, Villar del Horno, Villar del Maestre, Villar del Saz de Arcas, Villar del Saz de Navalón, Villar de Olalla, Villarejo de la Peñuela, Villarejo Periesteban, Villarejo Seco, Villarejo Sobrehuerta y Zarzuela; 40 000 habitantes. Confina al N. con el part. de Priego, al N.E. con la prov. de Teruel, al E. con el part. de Cañete, al S.E. con el de Motilla del Palancar, al S. con el de Belmonte, y al O. con el de Huete. Su terreno es bastante elevado, áspero y montañoso, pues pertenece en su mayor parte á la región llamada Serranía de Cuenca. Hacia el N. está la sierra de Bascuñana, al N.E. la sierra de Canales y de Tragacete, y al O. los altos de Cabrejas. En el alto cerro de San Felipe y término de Tragacete nacen todos los ríos que corren por este partido; el principal es el Júcar. En la parte del O. nace el río Gigüela. Pasan por el partido el f. c. de Aranjuez á Cuenca y las carreteras de Madrid á Cuenca, de Guadalajara á Cuenca, de Cuenca á Teruel, que se prolongan hacia el S. hasta empalmar con la carretera de Madrid á Valencia, y de Cuenca á Alcázar de San Juan.

–Cuenca: *Geog.* Ciudad de Castilla la Nueva, capital de la provincia y del partido de su nombre, á orillas del Júcar. Pob. 7 490 habitantes. Ocupa la pendiente de una loma entre los cauces del Júcar y del Huécar, su afluente, dominándola tres altos picos. Las casas descienden hasta lo más profundo del valle, donde se extiende el arrabal que rebasa allende las murallas. Vista de frente y desde abajo presenta el aspecto de una pintoresca pirámide de edificios, por encima de la cual descuellan otras pirámides de peñascos, contrastando la blancura de aquéllas con el color ceniciento de éstos y del paisaje en general. Acrecientan la belleza del conjunto los hondos barrancos y las corrientes de los ríos que en su fondo corren lamiendo los cimientos de sus antiquísimas murallas. El Huécar corre por la parte S. O. y separa el arrabal cuya principal calle es la de Madereros, vulgo Carretería, de moderna construcción, donde está el comercio, Gobierno civil, Banco de España, casinos y fondas, del casco de la ciudad. Por la parte N. corre el Júcar, sirviendo ambos como de fosos naturales á la ciudad, que en lo antiguo fué fortísima. Cercábala robusta muralla con un castillo en situación dominante. Hoy la muralla es una ruina y no puede tener importancia alguna militar, hallándose dominada por las alturas vecinas. Seis puertas principales dan entrada á la población: la del Castillo en la parte N. E., la de San Pablo al E., la de Valencia al S., la de San Juan al N., y las de Postigo y Huete al O. Domina el vetusto caserío la gran mole del Alcázar. Las calles son empinadas, tortuosas, estrechas y sombrías. Últimamente se han reformado algunas y se conservan en un estado de limpieza satisfactorio. La Plaza Mayor ó principal es irregular, formando la Casa Consistorial uno de sus frentes y otro el convento de monjas Petras, ambas con fachadas bastante elegantes. El resto de la plaza está formado por casas irregularmente construídas. Figura entre ellas una que fué palacio de Felipe IV. En uno de sus extremos se halla la catedral. Hay una nueva plaza llamada del Mercado, y otras plazuelas, todas irregulares, á saber: la de San Francisco, bastante espaciosa, y las de la Merced, Carmen, San Andrés, Santo Domingo, Trabuco, del Peso y de la Trinidad.

La catedral es el edificio más importante de Cuenca. La fachada, vista á media luz ó á la mayor distancia posible sobre su escalinata ceñida de baluartes con sus tres portadas, las dos ojivales, y semicircular la del centro, con un rosetón en el segundo cuerpo protegido por una ojiva, resulta muy agradable. Sólo de cerca se reconoce que á la obra gótica sustituye una pésima parodia que de ella hizo el barroquismo por los años 1664, por mano de un tal José Arroyo, revistiendo la armazón, todavía desnuda, de la fábrica, ó destruyendo, quizás, las primitivas labores. Construyóse de los siglos XII al XIII, sin que pueda precisarse más la fecha de su nacimiento, ni menos aún señalarse el nombre del artista que ideó su majestuosa traza. Compónese esta soberbia muestra del arte gótico de tres naves, desde la entrada hasta el crucero, y un semicírculo formado después por las dos laterales y otros cinco más que rodean reunidas el altar mayor, siguiendo por fuera de éstas una sucesión de capillas de espesos muros que contribuyen á la solidez de toda la fábrica. Pertenece al estilo gótico primitivo, con no pocos resabios de bizantinismo en sus detalles. La nave principal, llamada también de los Reyes, con sus anchos y profundos boceles que guarnecen las ojivas de comunicación, y sus columnas gruesas y cilíndricas, presenta majestuoso aspecto. Cada una de las bóvedas mayores comprende dos arcadas, encima de las cuales se abren otras grandes ojivas orladas de follaje. Lástima grande que las renovaciones que posteriormente al siglo XVI se han introducido hayan perjudicado tan notablemente la primitiva fábrica, especialmente los canceles y el trascoro, que parezca estrecho y ahogado un templo que mide 312 pies de longitud interior por 140 de anchura. El crucero es magnífico, y por su disposición permite abarcar de una sola ojeada las variadas perspectivas del edificio. El fondo del uno de los brazos del crucero no guarda simetría con el del otro en el estilo. Tres prolongadas lumbreras ojivas, privadas de luz y de los brillantes colores con que encima de ellos resplandece, ofrece el de la derecha. En el de la izquierda resplandece el arte plateresco. Obsérvanse en la cabecera del templo indicios de ensanches y reformas. Sin duda en tiempos del obispo Barrientos, allá por los años de 1457, debióse prolongar el templo. Por entonces se colocó el retablo, del que dice Rizzo, siempre exagerado y ampuloso, que era la cosa *más insigne que había en Europa*. Desaparecido de la capilla mayor el gótico retablo, sustitúyele hoy otro de muy regulares líneas y no mal gusto, pero que desdice notablemente del carácter general del templo. Es obra de Ventura Rodríguez. Los libros antiguos hablan de los dos coros que existían en la catedral.

En 1570 se realizó la obra de traslado ó *desvolver* el coro. Las capillas presentan muchas preciosidades y bellezas arquitectónicas. Empezando por la derecha hallamos la de la pila bautismal, con una buena escultura en su retablo. La de Nuestra Señora del Pilar es poco notable. La de los Apóstoles es de piedra blanca y presenta labores de gran mérito. Las de San Andrés

y San Antolín son notables por su sencillez; la de San Julian, que comunica con el palacio episcopal, es muy antigua. El altar de Santa Ana, de orden corintio, es también notable, y en el espacio que media hasta la puerta que da acceso á dicho palacio hay cuatro lápidas con efigies en bajo relieve de varios obispos, é inscripciones. Pasada dicha puerta están las capillas de San Martín y de la Asunción de Nuestra Señora, de regular mérito, dos altares y después la del Sagrario, construída toda ella de jaspes con tres retablos de madera de orden corintio. Encuéntrase después la sacristía con excelentes armarios de nogal, hermosas pinturas y magníficos ornamentos de oro y plata; la sala capitular, muy espaciosa, con sillería y pilastras de orden jónico; un apostolado con grandes figuras sobre la cornisa, magnífica fachada de cuatro columnas en su segunda puerta y excelentes esculturas. La capilla de Santa Elena con un bonito altar adornado con muy buen gusto. La llamada Honda, cuyo techo es de gran mérito artístico. La de Nuestra Señora del Socorro, si más modesta no menos digna de atención por su altar de orden corintio. La capilla de la Asunción, con pinturas é inscripciones antiguas de mucho valor, y una reja bellísima con delicadas labores y columnas corintias, y la de Santiago con dos buenos sepulcros.

La capilla de los Albornoces ó de Caballeros merece atención más sostenida. Perteneció á esta familia, la más importante de Cuenca, y famosa sobre todo en el siglo XIV. Fué muy notable en esta familia el cardenal don Gil de Albornoz, el cual añadió dos capellanías á las fundadas allí de antemano. Su descendiente don Gómez restauró la capilla. Ocupa la capilla dos arcadas de la nave abriéndose en la pared medianera, frente del presbiterio, un arco cuyo vacío llena primorosa reja. Las pinturas del retablo principal, situado en el fondo, en la dirección misma del altar, pertenecen á los albores del Renacimiento. Vense también allí dos cuadros, el Descendimiento de la Cruz y la Adoración de los Reyes, que respiran, como dice un crítico, la grandiosidad de la escuela florentina. Son también del mayor gusto los sepulcros de varios individuos de la familia de Albornoz. Forma ángulo con esta capilla la de los Muñoces, fundada en 1537, apenas inferior á ella en magnificencia. Las demás capillas ofrecen menos interés. El altar mayor, de mármol y jaspes de colores, es de buen gusto y está adornado con bronces, ostentando cuatro columnas de jaspe morado y estilo corintio. Tiene también la catedral elevada torre con campanas y dos relojes.

El palacio episcopal es un edificio vulgar. En cambio abundan los conventos. Los principales son: el de San Pablo, situado extramuros, al lado del puente de este nombre; el de Franciscos Descalzos, en la parte N. á orillas del Júcar, entre peñascos elevadísimos, y el de San Felipe en el centro de la población. Entre los de monjas merece mención especial el de las Petras, cuyas bóvedas ostentan bellísimas pinturas al fresco, habiendo además los de Carmelitas Descalzas. Las parroquias de Cuenca son: Santiago, establecida en la misma catedral; el Salvador, con buenos altares; San Miguel, que contiene preciosas pinturas; San Juan Bautista (derruída); San Pedro Apóstol, de figura circular; San Andrés Apóstol, con portada de sillería y columnas dóricas; Santo Domingo de Silos, Santa María de Gracia, antigua sinagoga, con buenos sepulcros de estilo gótico y del Renacimiento, y estatuas yacentes de alabastro, de mérito grandísimo, San Esteban, San Martín y Santa Cruz, sin nada de notable. Los demás edificios de Cuenca nada ofrecen de particular. El Alcázar, cuyas ruinas se ven aún en la parte más alta de la ciudad. Las Casas Consistoriales, el Seminario y el Instituto son de construcción vulgar. Es digno de alguna atención el monumento conmemorativo de la invasión carlista. Tiene además: dos cuarteles; Casa de Beneficencia de suntuosas proporciones, pero que cuenta con escasos recursos; el Hospital de Santiago; el Instituto Provincial; el Seminario Conciliar; la Escuela Normal de Maestros y el casino titulado del Siglo. Hay varios paseos, y en sus alrededores se ven numerosas ermitas. Los arrabales de San Francisco, San Agustín, la Trinidad, el Puente y Tiradores, situados en la parte más llana y al O., comunican con el casco de la ciudad por varios puentes, de los cuales el más notable es el de San Pablo, sobre el Huécar, y que tiene 100 metros de longitud por 144 piés de altura. Rodean la población varias alturas. La de la Majestad o del Rey al N.; la de Molina al S.; las de San Cristobal y el Socorro al E. Por el O. se extienden los barrios de los arrabales, las huertas y la campiña. Al pie del cerro de San Cristobal se halla el arrabal del Castillo.

Cuenca es hoy población agrícola, consistiendo todas sus industrias en varias fábricas de paños, jabón, papel, curtidos, chocolates, fósforos, yesos, etc. El principal comercio consiste en maderas y vinos.

Hist. – Acerca de los orígenes de Cuenca y del período primitivo de su existencia, han escrito historiadores con pretensiones de formalidad infinidad de dislates más dignos de lástima que de refutación. El historiador Rizzo pretende que Cuenca fué fundada el propio día que Roma, sufriendo las mismas vicisitudes que esta ciudad, con lo cual se acreditó de una vez para siempre de falto de juicio. Lo primero que de Cuenca sabemos es que en el siglo IX existía, allí donde hoy se eleva la ciudad, un castillo sarraceno llamado Conca. Por los años 886 reforzó sus fortificaciones Caleb-ben-Hafsún, y vencido y acosado por el califa Abd-er-Ramhán III, refugiose en 912 en aquella fortaleza. A mediados del siglo XI gobernaba Conca, en nombre del emir de Valencia, su gualí Abú Amer-ben-Alfnog, que envió tropas al rey de Toledo para combatir al de Córdoba. El rey toledano Yahia, destronado por sus súbditos, se refugió en Cuenca (1080). Conca pasó á poder del rey de Sevilla en época que se ignora. Alfonso VI la recibió como dote de Zaida, hija de dicho rey. Los sarracenos la recobraron poco después. En los primeros años del siglo XII cayó en poder de los cristianos mandados por Álvar Fáñez y Fernán Ruiz de Minaya secundados por tropas de los concejos de Zamora, Avila y Segovia. No tardó la ciudad en caer en poder de los almoravides. Parece que después, mal avenidos con éstos, los vecinos se sublevaron. Acudió el príncipe Taxfín á someterlos, y degolló sin piedad á casi todos (1137). El alcaide de Cuenca Abdalá-ben-Fetah el Togray desempeñó importante papel en las revueltas que agitaron el Imperio almoravide (1144-1146). Cansado de estar sujeto á jefes insignificantes se unió á los cristianos, con el auxilio de los cuales derrotó y dió muerte, en los llanos de Albacete, al emir Seif-Dola-ben-Hud, descendiente de los reyes de Zaragoza, y poco después, delante de Murcia, de cuya ciudad se apoderó, á Abén Mardanis. A los siete meses de victorias el Togray, que se había enajenado las simpatías de los cristianos, y perdido con ellos su alianza, murió de una caída que dió del caballo cuando huía de sus perseguidores. Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, seguidos de sus ricoshomes y prelados, pusieron sitio á Cuenca. Durante tres meses resistió la ciudad las acometidas de los asaltantes. Rindióse por fin el 21 de septiembre de 1177. La fecha de la conquista hállase consignada dentro de la catedral en un letrero que dice: «El rey don Alfonso IX (algunos llaman así al VIII), ganó á Cuenca, día de Sant Matteo, á XXI de setiembre año del Señor de 1177.» El conquistador otorgó á los pobladores de la ciudad la propiedad libre de sus términos, con montes, pastos, fuentes, etc. Hizo donación de cuantiosas aldeas á la ciudad y recompensó espléndidamente á cuantos le auxiliaron. Dió Alfonso á la naciente Orden de Santiago solar y rentas para fundar un hospital á orillas del Júcar, disponiendo que los labradores del término le pagaran cierto número de almudes de trigo con objeto de atender á la redención de cautivos. Aviniéronse los vecinos á esta prestación, de la que fueron exentos mediante el pago de 45 000 maravedís. Concedió á los moradores un fuero ó Código especial, de carácter igualitario y muy severo contra toda suerte de delitos. Consignábase en este fuero la prueba del hierro candente, que fué abolida en 1285 por Sancho IV. Quedó confiada la custodia de Cuenca después de la Reconquista á Nuño Sánchez, y en 1181 á Diego Jiménez, señor de Cameros. Los almohades no pudieron tomarla (1191). Las excursiones de Alfonso VIII y de Fernando III contra los moros (1211-1213) tuvieron á Cuenca por punto de partida como plaza fronteriza que era. Zeit Abú Zeit, soberano de Valencia, rindió vasallaje á Fernando III, convirtiéndose al cristianismo, religión que le convenía mucho más seguir, pues el mahometismo estaba ya en plena decadencia en la península. Fernando III protegió mucho á Cuenca conteniendo la emancipación de sus aldeas y el levantamiento de perniciosas ligas, concediéndola además gran número de privilegios. Continuaron, sin embargo, las ligas. Organizóse una en 1280 para defender el Consejo de la ciudad á sus paniaguados contra las aldeas; otra en 1296 para mantener sus fueros y franquicias durante la minoría de Fernando IV. Alfonso el Sabio confirmó y amplió los privilegios de Cuenca, concediéndola en 1257 el título de *ciudad*. En 1271, hallándose en ella, fué advertido de los tratos que contra él movían el infante don Felipe, don Nuño de Lara y otros magnates de los que entonces luchaban contra el poder real, paralizando el movimiento de la Reconquista y retrasándola más de dos siglos, que siempre se distinguió la nobleza castellana por su falta de sentido político. Sancho IV reformó el fuero de Cuenca, reconocido á los servicios que los caballeros de esta ciudad le prestaron en la rendición de Moya y Cañete. En Cuenca estuvo enfermo de cuartanas don Sancho, y la reina doña María de Molina casó á don Juan Núñez de Lara con su sobrina Isabel, quitando así á las turbulencias uno de sus fautores principales. El mismo rey don Sancho otorgó a la ciudad en 1291 facultad de poblar lugares en su término. Al año siguiente le concedió *los comunes de la cibdad e de su término*, esto es, 4 000 *maravedís de cada servicio, e la almotazanía e las caloñas, e los sueldos, é las entregas de los cristianos.* Todo en recompensa de los servicios recibidos de los caballeros conquenses en la expugnación de las ya citadas plazas de Cañete y Moya.

En 1293 concedióse á Cuenca cuatro alcaldes y un Juez á petición de doña María de Molina. La fidelidad que guardó á Fernando IV y de que ya queda hecha mención, fué recompensada con el privilegio de los *aguisados* y otros muchos. Alfonso XI dió á D. Juan Manuel el Alcázar de Cuenca en prenda del cumplimiento de su pactado enlace con doña Constanza, hija del Infante. Cuenca se insurreccionó contra D. Pedro, confederándose con otras ciudades en defensa de doña Blanca. Vino contra ella el rey en el verano de 1355 y perdonó á los sediciosos. A pesar de esto fué Cuenca una de las primeras ciudades que proclamaron á D. Enrique de Trastamara, rey de funesta memoria por la desdichada influencia que él y su dinastía ejercieron en el progreso político de Castilla. D. Enrique confirmó todos los privilegios de que Cuenca gozaba. Años después sus moradores hicieron gran matanza de judíos, obligando á muchos á volverse cristianos, barbaridad que, según reclamación de María Rodríguez Mejía, mujer de Alfonso Yáñez Fajardo, de la noble familia de los Albornoz, tuvo por pretexto la fe y por objeto verdadero robar á los israelitas. En 1429 fué Cuenca acometida por los reyes de Aragón y de Navarra, mas el alcaide D. Diego Hurtado de Mendoza les obligó á levantar el sitio. Pasados veinte años incurrió en sospechas de pactar con los aragoneses por enemistad entre D. Alvaro de Luna y el mismo Mendoza. El obispo D. Lope Barrientos recibió encargo de quitarle el mando, mas no lo pudo lograr sino después de obstinada pelea dentro de la ciudad. Permaneció fiel á Enrique IV, última expresión de la casa de Trastamara, y á doña Isabel, por lo cual mereció el dictado de *muy noble y muy leal*. Se mantuvo por doña Juana á la muerte de Felipe el Hermoso, y al estallar el movimiento de las Comunidades adhirióse á él movido por dos plebeyos audaces; pero habiendo ultrajado los jefes del movimiento á D. Luis Carrillo de Albornoz fueron convidados á un opíparo banquete por la esposa de éste, Inés de Barrientos, adormecidos con un narcotico y ahorcados, con lo cual quedaron los insurrectos atemorizados é incapacitados de continuar en su empresa. Felipe II estuvo en Cuenca en 1564, Felipe III en 1604 y Felipe IV en 1642. En esta última época la población, siguiendo el general movimiento de decadencia, hallábase reducida á 1 500 habitantes. Los ingleses la tomaron en 10 de agosto de 1706, después de terrible bombardeo, pero los soldados de Felipe V la recobraron tres meses después, haciendo prisionera la guarnición. Los franceses la tomaron, saquearon é incendiaron en 1808 y 1810. Todos estos desastres acentuaron su decadencia. En la primera guerra civil Cabrera in-

tentó apoderarse de Cuenca, pero inútilmente. En la segunda la tomó Santés por capitulación tras breve tiroteo. Apenas la abandonaron los carlistas la fortificó el gobierno, pero el 12 de julio de 1874 los carlistas, en número de 14 000 hombres, mandados por D. Alfonso y por su esposa, se presentaron ante la ciudad. Después de haber intentado en los primeros días de julio de 1874 apoderarse de Teruel, aunque en vano, habíase propuesto D. Alfonso la idea de compensar este descalabro con la toma de Cuenca. Reunió al efecto las fuerzas de Valencia, del Maestrazgo y de Castilla, mandadas éstas últimas por Villalain, un batallón de zuavos, una batería de montaña y 300 caballos. En Cuenca se esperaba ya la acometida. La población, que profesaba gran afecto á su antiguo gobernador señor Ordáx Avecilla, pidió al gobierno su regreso. Procedióse á ejecutar algunas obras de defensa, pero se necesitaba una guarnición siquiera de 1 200 hombres para defender el casco de la población; se pidió con urgencia socorros á Madrid. El gobernador militar de la plaza, brigadier La Iglesia, disponía sólo de 560 individuos de tropa de todas armas y cuatro piezas. Además los vecinos habían organizado una especie de milicia, casi sin armas y compuesta de unos 200 hombres mandados por el alcalde don Hilario Lozano. Para que la ciudad pudiera ofrecer una resistencia regular habría sido indispensable ocupar y fortificar las alturas próximas que la dominan; mas para esto eran precisos de 2 500 á 3 000 hombres. Al saberse en ella que los carlistas se hallaban en La Cierva, á solos 26 kms., cundió la alarma entre los habitantes. Los de la parte baja, conocidos por sus ideas liberales, se refugiaron en el recinto fortificado. Las autoridades se apercibieron para la defensa y se telegrafió á Madrid dando cuenta del peligro. Aquella misma noche aparecieron los carlistas en los arrabales, y al día siguiente, 13 de julio, por la mañana, comenzó el ataque. En la Carretería había 150 soldados que pronto tuvieron que evacuarla para evitar ser cortados. Los carlistas la ocuparon inmediatamente entregándose á los mayores excesos.

Continuó el fuego hasta las siete de la tarde, á cuya hora intimó Freixa la rendición á los sitiados prometiéndoles respetar la vida y bienes de los defensores; pero desechada la intimación recomenzó el tiroteo. Durante la noche se apoderaron los sitiadores del convento de San Pablo y de otros edificios inmediatos, desde donde ofendían á los sitiados con nutrido fuego. Al amanecer del 14 se verificó el asalto general, lanzando los carlistas muchas granadas sobre la ciudad é intentando cruzar el Huécar. Pero rechazados con pérdida tuvieron que desistir de su intento. La noche del mismo día cruzaron varios zuavos el Huécar sigilosamente, junto á su embocadura con el Júcar, intentando apoderarse de varias casas, pero esta operación no fué más feliz que la anterior. Más afortunado fué el ataque general dispuesto por Villalain al siguiente día. Merced á algunos vecinos de ideas reaccionarias que descubrieron á los carlistas un punto vulnerable, penetraron por la calle de la Moneda. Los defensores de la puerta del Postigo y de la de Madrid viéronse obligados á retirarse. El brigadier La Iglesia mandó construir barricadas y formar un nuevo recinto, proponiéndose prolongar la resistencia hasta el último extremo, convencido de que no dejaría de ser socorrido. Mas como éste socorro no llegaba y la exigua guarnición, ya muy cansada, apenas podía tenerse en pie, el señor La Iglesia pidió parlamento. Mientras duraban las negociaciones los carlistas, sin respetar la tregua, penetraron en la ciudad é hicieron prisioneros á los defensores. Los prisioneros, incluyendo los paisanos, fueron más de 800. El botín ascendió á cuatro piezas de artillería, 800 fusiles y carabinas y gran cantidad de municiones. Más para conquistar todo esto tuvieron los carlistas 1 000 bajas. Exasperados, sin duda, por lo tenaz de la resistencia, cometieron excesos impropios de gentes civilizadas. El Gobierno Civil, la Diputación Provincial, la Plaza de Toros y gran número de casas particulares fueron incendiadas. Las cornetas de los vencedores tocaban á saqueo y degüello. El comandante graduado, capitán de la reserva don Enrique Escobar, que se hallaba enfermo en cama, fué muerto á bayonetazos por una turba de desalmados. Arrojáronle por el balcón pinchándole y escarneciéndole, sin que les movieran á compasión las desgarradoras súplicas de la infeliz madre, á quien hirieron en un brazo. Los facciosos se esparcieron luego por la ciudad, penetrando en las casas so pretexto de buscar armas, é insultando y maltratando á las mujeres y á los niños. Todo hombre que hallaban á su paso, que por cualquiera de ellos fuera calificado de *cipayo*, era inmediatamente acometido por la turba y muerto á bayonetazos. A la una de la noche del 15 obligaron á todos los trabajadores á tomar herramientas y demoler las fortificaciones. La aterrada población recurrió entonces al único procedimiento que le pareció eficaz para calmar á los asesinos. Una comisión de señoras pasó con el clero á la catedral, donde se hallaban don Alfonso y doña Blanca recibiendo la comunión de manos del obispo, para suplicarles que cesaran los fusilamientos y que se rebajara la cuota de dos millones de contribución que se había impuesto á la ciudad. Por toda respuesta recibieron la de que los carlistas necesitaban un rato de expansión. Publicóse aquel mismo día un bando ofreciendo indulto á cuantos voluntarios se presentasen en el término de siete horas. Cayeron en el lazo algunos infelices, y apenas se presentaron en el claustro de la catedral fueron presos y alguno fusilado. Los carlistas mataron en su casa á un infeliz alpargatero á presencia de su mujer y de sus hijos. Quiso defenderle la desgraciada y recibió un sablazo que la privó de un dedo. Después se vió obligada por los bandidos á arrojar los sesos de su marido por una ventana. Otro grupo de asesinos penetró en una casa donde se hallaba un joven de dieciocho años, enfermo de viruelas, y le dieron muerte á presencia y en brazos de su desgraciada madre. Los zuavos recorrían entre tanto las calles, al son de las músicas y con las banderas desplegadas. Don Alfonso y doña Blanca se hospedaron en el palacio episcopal, siendo el prelado objeto de insultos y amenazas. Además de incendiar los archivos del Gobierno, Hacienda y Fomento, destruyeron los carlistas el gabinete de Física y las colecciones de Historia Natural del Instituto. En las escuelas públicas destrozaron el mobiliario y enseres de enseñanza. Todas las imprentas fueron saqueadas y destrozadas las prensas. Doña Blanca, á caballo, con una bandera en la mano y conduciendo prisionero al brigadier La Iglesia, salió de Cuenca al frente de sus tropas. Estas llevaban gran número de prisioneros hechos en la infeliz ciudad, y les obligaron á marchar durante dieciocho horas, fusilando á los que no podían seguirles.


Armas de Cuenca

– Cuenca: *Geog.* Aldea en el ayunt. y partido judicial de Fuenteovejuna, prov. de Córdoba; 101 edifs.

– Cuenca: *Geog.* Ayunt. de la prov. de Batangas, Luzón, Filipinas; 5000 habits., sit. cerca de la costa S. E. del lago de Bombón ó Taal, al S. del monte Macolod y al E. del seno de Bauán, en dicho lago.

– Cuenca: *Geog.* C. de la Rep. del Ecuador, cap. de la prov. de Azuay, sit. en los 2º 53′ 42″ de latitud S. en la zona de los Andes, á la izquierda del río Matadero, una de las corrientes que forman el río Paute, afl. del Santiago; 30 000 habits. Es una de las principales poblaciones de la República, y ocupa el emplazamiento de la antigua c. indígena de Tumibamba, cuyos restos aún se ven en las cercanías. Su clima es muy agradable, con temperatura media de 15º. Al S. E. se extiende la hermosa llanura de Ejido, fértil y bien cultivada. Cuenca fué fundada en 1557 y se erigió en obispado en 1786. De ella dice el autor de la *Descripción universal de las Indias*, ms. inédito publicado por la Sociedad Geográfica de Madrid, lo siguiente: «Pobló esta ciudad Gil Ramírez de Avalos, por orden del marqués de Cañete, virrey del Perú, y llamóla Cuenca á devoción del dicho marqués, por tener su asiento en España en la ciudad de Cuenca. Llamábase el asiento, en lengua de Indios, donde está, Tome-Bamba, por unos palacios principales de este nombre que estaban allí en tierra de Cañares, en el camino de los Ingas, de grandes y suntuosos edificios sobre todos los otros aposentos, donde había un gran templo del Sol, chapado todo de planchas de oro, y los palacios también, y muchas piedras preciosas, sin otras grandes riquezas y tesoros de plata y oro, y ropa de lana que había en el dicho templo y palacios.»

– Cuenca: *Geog.* Pueblo en el dist. Conayca, prov. y dep. de Huancavelica, Perú; 560 habits.

– Cuenca (La): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Almazán, prov. de Soria, diócesis de Osma; 310 habits. Sit. al pie de un cerro, cerca de Calatañazor, en terreno fertilizado en parte por el río Milanos. Centeno, garbanzos y legumbres.

– Cuenca Buena: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza; 212 habits. Sit. en una pequeña llanura, entre dos cerros, cerca de Burbaguena y Tornos. Terreno en parte quebrado. Cereales y patatas. Ganado lanar.

– Cuenca de Campos: *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 1 385 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Ceinos. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

CUENCAMÉ: *Geog.* Part. del est. de Durango, Méjico, sit. entre el partido de Mapimí al N., Coahuila y el part. de San Juan de Guadalupe al E., el de Nombre de Dios al S., el de Durango al S. O., el de San Juan del Río al O. y el de Nazas al N. O. Tiene 20 300 habits. y tres municipalidades: Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara. ‖ Municipalidad en el part. de su nombre; 9 216 habits. distribuídos en una villa, una congregación, siete haciendas y 12 ranchos. ‖ Villa y mineral, cabecera del part. y municipio de su nombre; 2 350 habits.

CUENCO (de *cuenca*): m. Vaso de barro, hondo y ancho, y sin borde ó labio.

> ... (el ácido carbónico) se ve obligado por la figura del cañoncillo á pasar burbujeando por un cuenco de agua.
>
> Oliván

> Con el cuenco te aguardo
> De blanco requesón.
>
> Bretón de los Herreros.

– Cuenco: prov. *Ar.* Cuezo para colar.

– Cuenco: prov. *Ar.* Canasta de colar.

– Cuenco: *Can.* El espacio en una esclusa, comprendido entre las dos puertas, donde se coloca el bajel para ponerlo al nivel del agua en uno ú otro tramo del canal (V. Esclusa). Está limitado lateralmente por los *muros de cuenco* é inferiormente por el zampeado. Los muros de cuenco se construyen con paramento exterior vertical ó curvo, según se acostumbran hacer en Inglaterra, y el paramento interior se hace vertical, relejado, retallado, á veces con plomos colgantes y en ocasiones con contrafuertes. El espesor de estos muros se calcula para que puedan resistir al empuje de las tierras supuestas mojadas y estando el cuenco vacío, y el del zampeado debe ser tal que su fábrica resista á las presiones de abajo ó arriba de los manantiales que broten, ó á la diferencia de carga por la de los niveles del agua en los dos tramos.

La longitud del cuenco se determina por la de los barcos que han de navegar por el canal, y el ancho suele ser de cinco á siete metros. Algunas veces se los hace capaces para varios barcos, y en tal caso suele contenerse el cuenco, no entre muros de fábrica, sino entre orillas tendidas en talud y empedradas.

– Cuenco: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Margolles, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 26 edifs.

CUENDA: f. Cierto cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe.

> La haré un sótano (digo un soneto) para la cabezada de su libro, porque parezca madeja con cuenda.
>
> *La Pícara Justina.*

CUENDÁ: *Geog.* Congregación del part. y municipio de Santa Cruz, est. de Guanajuato, Méjico; 755 habits.

CUENDE: m. ant. Conde.

CUENEMBO: *Geog.* Rancho de la municip. de Quiroga, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 220 habits.

CUENTA: f. Acción, ó efecto, de contar.

De este principio se extendió más la palabra *Era*, hasta significar por ella cualquiera razón ó CUENTA de tiempo, y universalmente todo tiempo y número cualquiera que fuese.
MARIANA.

– CUENTA: Cálculo ú operación aritmética.

... respecto á CUENTAS estaba todavía peor, pues apenas sabía sumar, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– CUENTA: Pliego ó papel en que está escrita alguna razón compuesta de varias partidas, que al fin se suman ó restan.

Los oficiales que entienden en la ordenación de las cuentas, lleven de cada pliego de las CUENTAS de las rentas ordinarias un real, etc.
Nueva Recopilación.

– Ahí tienes eso. – ¿Y qué es eso? – La CUENTA de la modista.
VENTURA DE LA VEGA.

– CUENTA: Cierto número de hilos que deben tener los tejidos según sus calidades, como en el paño el ser dieciocheno, treintaidoseno, etc.

Item que los paños que vinieren de fuera de estos Reinos, sean de la orden y CUENTA y bondad de los que en ellos se labran.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

Echando á cada suerte de paño los listones de algodón, lino, cáñamo, estopa ó lana, según la CUENTA del tal paño.
Nueva Recopilación.

– CUENTA: Razón, satisfacción de alguna cosa. U. comúnmente con los verbos *dar* ó *pedir*.

En tierno labio y pláticas sabrosas
CUENTA *se dan y piden* de sus cosas.
VALBUENA.

– Vengo á *pedirte* CUENTA de mi niña, contestó Antoñona sin turbarse, etc.
VALERA.

– CUENTA: Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario y sirven para llevar la CUENTA de las oraciones que se rezan; y por semejanza, cualquiera bolilla ensartada ó capaz de serlo, por tener en su centro un taladro al efecto.

...; no traía arma ninguna, sino un rosario de CUENTAS en la mano, mayores que medianas nueces, etc.
CERVANTES.

... pasaban CUENTAS de vidrio por buena moneda, creyendo que hacían á los compradores el mismo engaño que padecían.
SOLÍS.

– CUENTA: Cuidado, incumbencia, cargo, obligación, deber.

...; pero pues no referimos cosas nuevas, sino lo que otros testifican, quedará á su CUENTA el abonallas y hacer fe dellas, etc.
MARIANA.

– Tratad y disponed á vuestro gusto,
Pues todo corre ya por vuestra CUENTA.
VILLAVICIOSA.

– Aunque el mundo lo impidiera,
Me he de vengar. – Quedo, quedo;
Que esta dama está á mi CUENTA, etc.
MORETO.

– Unos pobres jornaleros
No se han de divertir más
Que los días de fiesta. – Eso
No es de tu CUENTA.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUENTA: CÁLCULO, cómputo, etc.

Ellos salen con su CUENTA hecha puntualísimamente, sin errar un tilde.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CUENTA: ant. Esmero, primor, cuidado, solicitud y diligencia suma.

El patio á toda CUENTA y primor hecho
De encajes bellos de bruñidas losas, etc.
VALBUENA.

CUENTA: ant. Número, porción, cantidad.

... (Cristo es) vida é inmortalidad, y bienes sin medida ni CUENTA, y abismo de noblezas inmensas, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

– CUENTA DE LECHE: Cada una de las bolitas de cierta piedra transparente de color de leche, que se ponen al cuello algunas mujeres, por creer infundadamente que son buenas para atraer la leche á los pechos.

Dígale á su madre, si quiere unas CUENTAS *de leche*, para desenconar los pezones.
La Pícara Justina.

– CUENTA DE PERDÓN: CUENTA más gruesa que las del rosario, á la que se decía estar concedidas algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio.

Quitaron la invocación de los Santos, el agua y pan bendito, que se solía antes repartir los domingos en las iglesias, los Rosarios y CUENTAS *de perdones*, los misales y libros católicos, etcétera.
RIVADENEIRA.

– CUENTA REDONDA: fam. Aquella cuya totalidad excluye toda fracción ó pico relativamente á decenas, centenas, millares, etc., ó al valor de determinada moneda. Así, si me piden por un objeto *veintiocho pesetas* ó *ciento doce reales*, y ofrezco yo por su importe CUENTA *redonda*, entiendo abonar por dicho objeto *veinticinco pesetas*, ó séase *cien reales*.

– De paso también venía
A cobrar esa bicoca...
– (Ya decía yo que este hombre...,
Sí, ya entiendo: las nueve onzas...)
– Perdone usted: tres mil reales.
– ¡Ah! sí, sí. – CUENTA *redonda*.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– LA CUENTA DE LA VIEJA: fig. y fam. La que hacen por los dedos ó por las CUENTAS del rosario los que no saben Aritmética.

– CUENTAS ALEGRES: fam. CUENTAS GALANAS.

– CUENTAS EN PARTICIPACIÓN: *Com.* SOCIEDAD ACCIDENTAL.

– CUENTAS GALANAS: fam. Cálculos lisonjeros y poco fundados.

– ¿Qué tal? ¿Si decía yo bien? – CUENTAS *galanas*, que luego salen como Dios quiere.
HARTZENBUSCH.

– LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN: fig. y fam. Las exorbitantes y formadas arbitrariamente y sin la debida justificación.

Sólo mira á su interés,
Y, no lo dudes, serán
CUENTAS *del Gran Capitán*
Las que te ponga después.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ABRIR CUENTA: fr. *Com.* Formar CUENTA particular á cada uno de los interesados el que tiene á su cargo asuntos ajenos ó negocia con varias personas.

– A BUENA CUENTA: m. adv. Dícese de la cantidad que se da ó recibe sin finalizar la CUENTA.

... date trescientos ó cuatrocientos azotes *á buena* CUENTA de los del desencanto de Dulcinea, etc.
CERVANTES.

... si el Banco pactase con la Real Hacienda recibir anticipadamente por tercios *á buena* CUENTA las sumas necesarias para seguir su contrata, el fondo será excesivo, y si no lo pactase, escaso.
JOVELLANOS.

– A CUENTA: m. adv. Sobre la fe y autoridad de otro.

Esta relación no tiene algún fundamento; sólo la refiero *á* CUENTA del primero que la escribe.
FR. JUAN DE LA PUENTE.

– A CUENTA: A BUENA CUENTA.

¿Ni siquiera una onza de oro le han querido adelantar á usted *á* CUENTA de los quince doblones de la comedia?
L. F. DE MORATÍN.

– A CUENTA: Contando, haciendo CUENTA, fiándose en alguna cosa.

– A CUENTAS VIEJAS, BARAJAS NUEVAS: ref. que aconseja que, cuando las CUENTAS y negocios están muy embrollados, es preciso tomar un nuevo partido.

– AJUSTAR CUENTAS: fr. fam. que se usa por amenaza.

¡Ah, pillo! algún día *ajustaremos* CUENTAS, y entonces... etc.
FERNÁN CABALLERO.

– AJUSTAR uno SUS CUENTAS: fr. fig. ECHAR, ó ECHARSE, uno SUS CUENTAS.

– A LA CUENTA: m. adv. POR LA CUENTA.

Otros vi que se humanaban
Algo libres, y *á la* CUENTA
Se escribieron cuando el gusto
Lograba correspondencia.
TIRSO DE MOLINA.

– ¿Quién le ha dado esos papeles?
– Un soldado; y *á la* CUENTA
Son papeles de importancia;
Porque es de molde la letra.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ALCANZAR á uno DE CUENTA: fr. ALCANZAR á uno DE RAZONES.

– AL DAR LA CUENTA ME LO DIRÉIS: ref. con que se nota á los que disipan las cosas de que deben responder.

– ARMAR LA CUENTA: fr. Formarla, componerla.

– CAER uno EN LA CUENTA: fr. fig. y fam. Venir en conocimiento de una cosa que no lograba comprender, ó en que no había parado la atención.

... *cayeron* (los españoles) aunque tarde, *en la* CUENTA que las guerras que los romanos emprendían no se encaminaban á restituillos en su libertad, etc.
MARIANA.

Mujer, canta:
Puede ser que con oirte
El otro *en la* CUENTA *caiga*.
Y salgamos de aquí en paz.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– CERRAR LA CUENTA: fr. Acabarla, concluirla.

– CON CUENTA Y RAZÓN: m. adv. Con exactitud y diligencia, para que ni sobre ni falte.

Esto se ha de hacer *con* mucha CUENTA *y razón*, repartiéndole el hierro que le ha de quedar, como le ha menester en cada parte.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CORRER POR LA MISMA CUENTA: fr. Estar una cosa dedicada á lo mismo que otra, ó hallarse en iguales circunstancias.

– CUBRIR LA CUENTA: fr. En las contadurías, ir añadiendo partidas á la data, hasta que salga igual con el cargo.

– ¡CUENTA! interj. ¡CUIDADO!

– ¡CUENTA, que me ha dejado contento la expresión! ¡Disparates!
L. F. DE MORATÍN.

– CUENTA CON LA CUENTA: expr. con que se advierte que se tenga cuidado en algún asunto, amenazando con un castigo ó mal suceso.

– CUENTA CON PAGO: expr. que denota que alguno, al tiempo de dar las CUENTAS de lo que ha tenido á su cargo, paga ó pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace en ellas.

Haciendo saber á los Estados, que si no les remataban CUENTAS *con pago* dentro de un mes, entregarían aquella importantísima plaza á quien los pagase.
CARLOS COLOMA.

– CUENTA ERRADA, QUE NO VALGA: expr. fam. Dícese para salvar la equivocación que puede ocurrir en cualquier hecho.

– CUENTA Y RAZÓN CONSERVA, Ó SUSTENTA AMISTAD: ref. que enseña, que aun entre los mayores amigos, debe haber formalidad en las CUENTAS.

– DANZAR DE CUENTA: fr. Bailar ciertos bailes figurados como las folías, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aún bailes de CUENTA.

– DAR uno BUENA, Ó MALA, CUENTA DE SU PERSONA: fr. Corresponder bien, ó mal, á la confianza que de él han hecho ó al encargo que le han dado.

– DAR CUENTA: fr. Contar, referir, narrar, poner en conocimiento de uno alguna cosa.

Fueron luego á *dar* CUENTA á la duquesa de lo que pasaba y del laúd que pedía D. Quijote, etcétera.
CERVANTES.

Eran dignas de risa las demostraciones de entereza y rectitud con que volvieron los caciques á *dar* CUENTA de su hazaña, etc.
SOLÍS.

– DAR CUENTA DE una cosa: fr. fig. y fam. Dar fin de ella, destruyéndola ó malgastándola.

... no tardó mucho tiempo en *dar* CUENTA *de* aquel modesto caudal, quedándose tan pobre como antes.
FERNÁN CABALLERO.

– DAR EN LA CUENTA: fr. fig. y fam. CAER EN LA CUENTA.

Apenas vió el ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando *dió en la* CUENTA de sus tratos.
CERVANTES.

– DARSE uno CUENTA de una cosa: fr. fig. y fam. CAER uno EN LA CUENTA.

... ni *se daba* CUENTA de lo que á su alrededor ocurría, etc.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– DE CUENTA: loc. De importancia. Empléase como calificativo de personas.

– Porque no es hombre *de* CUENTA
En quien tú los ojos pones, etc.
TIRSO DE MOLINA.

– Hombre debe ser *de* CUENTA,
Cuando así que se presenta,
La rebelión se desquicia.
HARTZENBUSCH.

– DE CUENTA Y RIESGO DE uno: m. adv. Bajo su responsabilidad.

– ECHAR CUENTAS: fr. ECHAR LA CUENTA, hacer cómputo, etc.

– ECHAR LA CUENTA: fr. Ajustarla.

– ECHAR LA CUENTA: Hacer cómputo, sobre poco más ó menos, del importe, gasto ó utilidad de una cosa.

– ECHAR uno LA CUENTA SIN LA HUÉSPEDA: fr. fig. y fam. Lisonjearse del buen éxito de un negocio, encareciendo sus ventajas, antes de meditar los inconvenientes ó gravámenes que trae consigo.

– ECHAR, ó ECHARSE, uno SUS CUENTAS: fr. fam. Calcular, reflexionar, estudiar detenidamente sobre algún asunto, con el fin de averiguar lo que se había propuesto.

Echó el oso al oir esto
Sus CUENTAS allá, entre sí,
Y con ademán modesto
Hubo de exclamar así: etc.
IRIARTE.

– ECHAR uno UNA CUENTA á otro: fr. Proponerle alguna de las operaciones aritméticas, que comúnmente se llaman CUENTAS, para que calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta.

– EN CUENTA: m. adv. Á BUENA CUENTA.

– EN CUENTA: ant. EN LUGAR.

– EN RESUMIDAS CUENTAS: m. adv. fig. y fam. En conclusión ó con brevedad.

... *en resumidas* CUENTAS,
¿Qué tengo yo de común
Con Diana?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ENTRAR una cosa EN CUENTA: fr. Ser tenida presente y en consideración en lo que se intenta ó trata.

– ENTRAR uno EN CUENTAS CONSIGO: fr. fig. Recapacitar lo que ha pasado por él, y reflexionar para en adelante lo que importa; examinar seria é interiormente lo que conviene practicar en algún asunto.

– ESTAR FUERA DE CUENTA: fr. Haber cumplido ya los nueve meses la mujer preñada.

– ESTEMOS Á CUENTAS: expr. fig. y fam. VAMOS Á CUENTAS.

– GIRAR LA CUENTA: fr. Hacerla, formarla, ajustarla.

– HACER, ó HACERSE, uno CUENTA, ó LA CUENTA: fr. Figurarse ó dar por supuesto.

El día que yo la viese condesa (respondió Teresa) ese *haré* CUENTA que lo entierro.
CERVANTES.

– El secreto os encargo.
– *Haced* CUENTA que soy muda.
LOPE DE VEGA.

– Vaya usted con Dios, y *haga* usted CUENTA que no nos ha conocido.
L. F. DE MORATÍN.

– HACER uno LA CUENTA SIN LA HUÉSPEDA: fr. fig. y fam. ECHAR LA CUENTA SIN LA HUÉSPEDA.

– Pienso que *hacemos la* CUENTA
Sin la huéspeda. – ¿Pues cómo?
¿Hay huéspeda que la sienta?
TIRSO DE MOLINA.

Compré siete mil limones, con intención de venderlos donde llegase á tomar puesto, pero *hice la* CUENTA *sin la huéspeda*.
Estebanillo González.

– HAYA BUENA CUENTA, Y BLANCA NO PAREZCA: ref. que enseña que se deben siempre llevar con mucha formalidad las CUENTAS, aunque no se trate de pagar por entonces.

– LA CUENTA DEL TRILLO, CADA CANTO EN SU AGUJERO: ref. con que se significa cuánto contribuye á la facilidad de conocer y manejar las cosas, el buen orden, regla y modo con que están dispuestas.

– LA CUENTA ES CUENTA: expr. con que se denota que en negocios de intereses se debe usar la más puntual formalidad.

– LA CUENTA Y LA PUERTA: expr. con que se exhorta á despedir cuanto antes al servidor que no acomoda.

– LLEVAR LA CUENTA: fr. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer.

Y este fué entonces el dolor segundo,
Y dejaremos ya de *llevar* CUENTA, etc.
ESPRONCEDA.

– METER EN CUENTA: fr. PONER EN CUENTA.

– NO HACER CUENTA DE una cosa: fr. No estimarla, no apreciarla.

– NO QUERER uno CUENTAS CON otro: fr. No querer tratar con él de negocios ó intereses.

– NO SALIRLE á uno LA CUENTA: fr. fig. Fallar sus cálculos y esperanzas, volviéndose en su daño cuanto hizo por alcanzar algún provecho.

– NO TENER CUENTA CON una cosa: fr. No querer mezclarse en ella.

– PEDIR CUENTA: fr. Pedir la razón ó el motivo de lo que se ejecuta ó dice.

– PERDER LA CUENTA: fr. con que se explica ser muy difícil acordarse de las cosas ó reducirlas á número, á causa de su antigüedad ó muchedumbre.

– PONER EN CUENTA: fr. Añadir ó juntar algunas razones á las ya conocidas.

– POR LA CUENTA: m. adv. Al parecer, ó según lo que se puede juzgar.

– POR MI CUENTA: m. adv. A mi juicio, en mi concepto.

Una cosa es,
Señora, que *por mi* CUENTA
Pase usted de los cuarenta,
Y otra que él lo diga.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– TENER CUENTA una cosa: fr. Ser útil, conveniente ó provechosa.

– TENER CUENTA CON alguien, ó algo: fr. Tener cuidado, atender con especial interés.

Si yo hubiera de aconsejar, dijera á los padres, que en esta edad *tuviesen* gran CUENTA *con* las personas que tratan sus hijos; etc.
SANTA TERESA.

...(Cristo) *tiene* CUENTA *con* los pajaricos y provee á las hormigas, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

– TENER CUENTA con una mujer: fr. ant. Tener trato carnal con ella.

Haber tenido CUENTA con una mujer, haberla conocido casualmente.
COVARRUBIAS.

Otro vimos en Marruecos, que el jerife Hamete le quiso prender y castigar, porque *tuvo* CUENTA con una gentil mora, que salía del baño.
LUIS DEL MÁRMOL.

– TENER EN CUENTA: fr. Tener presente, considerar.

TOMAR CUENTAS: fr. Examinar y comprobar las que uno presenta ó le piden á este efecto.

Nunca estoy yo más ufana
Que repasando la ropa.
....reprendiendo
A criadas remolonas,
Tomando CUENTAS al mozo,
Despidiéndole si roba...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– TOMAR CUENTAS: fig. Examinar menudamente a uno de sus operaciones.

– TOMAR EN CUENTA: fr. Admitir alguna partida ó cosa en parte de pago de lo que se debe.

Y que si algunos azotes fuesen de mosqueo, se me han de *tomar en* CUENTA.
CERVANTES.

...Será conocido el Señor cuando *tomare* las CUENTAS al mundo.
MALÓN DE CHAIDE.

– TOMAR EN CUENTA: fig. Apreciar, recordar un favor, una circunstancia notable ó recomendable.

– TOMAR uno POR SU CUENTA una COSA: fr. Hacerse cargo de lo que de algún modo pertenece á otro, y se usa frecuentemente para notar al que se introduce á querer dar razón ó satisfacción de lo que se le recarga á otro, ó de la injuria que se le hace.

– ¿Hay quien *tome* la demanda
Por su CUENTA? Yo la tomo.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– VAMOS Á CUENTAS: expr. fig. y fam. con que se llama la atención en un asunto para hacerlo entender mejor.

– VIVIR uno Á CUENTA DE otro: fr. Estar dependiente de él enteramente, en especial para su manutención.

CUENTADANTE: adj. Dícese de la persona que da ó ha dado cuenta de fondos que ha manejado, á quien puede exigírsela y censurarla. U. t. c. s.

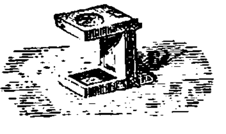
CUENTAGOTAS: m. *Quím.* y *Farm.* Instrumento empleado en Farmacia para contar las gotas de los medicamentos activos, y en Química para remplazar las buretas graduadas. Un cuenta-



Cuentagotas

gotas, para que sea exacto, debe terminar por un tubo de vidrio cuya sección tenga tres milímetros de diámetro. Veinte gotas de agua destilada que salgan por este orificio pesan rigurosamente un gramo, de donde resulta que cada gota de agua representa $1/20$ de gramo ó de centímetro cúbico.

CUENTAHILOS: m. *Art.* y *Ofic.* Instrumento que consiste en una lente convergente montada con mucha sencillez, y que sirve para apreciar el



Cuentahilos

grado de finura de un tejido cualquiera por poderse contar los hilos de la trama en una porción determinada.

CUENTAPASOS: m. *Mec.* Instrumento que sirve para contar los pasos que da el individuo que lo lleva, y que determina por esta circunstancia aproximadamente la extensión del camino recorrido. Este aparato se ha denominado también *podómetro* y *odómetro*. Tiene la forma y disposición de un reloj con una esfera dividida en cien partes, cada una de las cuales representa un paso doble; dos ruedas y un piñón hacen mover una aguja indicadora que marca las unidades y las centenas, es decir, los dobles pasos y los cientos de estos dobles pasos.

CUENTAS (LAS): *Geog.* Cerro del dep. de Cerro Largo, Uruguay, sit. en la parte O. del dep., en las fuentes del arroyo Fraile Muerto.

Procede su nombre de las muchas *cuentas* que en sus faldas se recogen después de las lluvias; parecen de vidrio, son de diversos colores y están horadadas como por instrumento de lapidario. Ignórase el origen de tales piedrecillas, y aun cuando la tradición aseguraba que habían pertenecido á tribus indígenas, entre las que servían de adorno á las mujeres, no cabe admitir tal versión, ya por la gran cantidad que se ha recogido, como por no hallarlas en ningún otro punto del territorio uruguayo ni argentino. Hay quien supone que son semillas petrificadas de algún vegetal extinguido.

– CUENTAS ZAYAS (MANUEL DE LAS): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla. M. en Madrid en 4 de febrero de 1803. Empezó á servir en la Armada como guardia marina en 2 de noviembre de 1754, y obtuvo sucesivos empleos, hasta el de brigadier en 25 de enero de 1794. Navegó por los mares de Europa y América septentrional, hallándose en las escuadras del marqués de la Victoria y don Agustín Idiáquez. Con el chambequín *Andaluz* batió y apresó un jabeque argelino de 12 cañones. Entró á servir en la secretaría de Estado y del Despacho de Marina en 20 de marzo de 1775; alcanzó sucesivos ascensos en esta superior dependencia hasta el de oficial mayor, el 13 de noviembre de 1784; fué nombrado secretario del Supremo Consejo de la Guerra el 8 de mayo de 1789; ascendió á Consejero de ídem en 25 de julio del mismo año, y sirvió esta plaza hasta su fallecimiento. Era caballero profeso en la Orden de Santiago.

CUENTECILLO: m. d. de CUENTO.

Es bien que les digan algunos donaires y CUENTECILLOS breves con que los alegren.
VICENTE ESPINEL.

Acuérdate tú de aquel
CUENTECILLO, y verás cómo
Sales de todo muy bien.
CALDERÓN.

CUENTECITA: f. d. de CUENTA.

Para los negros de Guinea bozales y bárbaros llevan CUENTECITAS, dijes y cascabeles.
MATEO ALEMÁN.

CUENTEPEC: *Geog.* Pueblo de la municip. de Xochitepec, dist. de Cuernavaca, est. de Morelos, Méjico; 855 habits. Sit. á seis leguas al N.O. de la cabecera del dist., y á seis O. S. O. de la capital del estado.

CUENTERO, RA: adj. CUENTISTA. U. t. c. s.

CUENTEZUELA: f. d. de CUENTA.

CUENTISTA: adj. fam. Que tiene la mala costumbre de llevar cuentos ó chismes de una parte á otra. U. t. c. s.

Los chismosos digo, los que llevan y traen, los CUENTISTAS, los que siembran la perversa cizaña de la discordia.
MARTÍNEZ DE LA PARRA.

CUENTLA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Tejupilco, dist. de Temascaltepec, est. de Méjico; 1 015 habits.

CUENTO (de *contar*): m. Relación de un suceso.

Yo tornaré á mi CUENTO cuando hayas
Prometido una gracia concederme.
GARCILASO.

Volvamos la pluma y el CUENTO á Castilla.
MARIANA.

– CUENTO: Relación, de palabra ó por escrito, de un suceso falso ó de pura invención.

Mezclando en las empresas y recuestas
CUENTOS, ficciones, fábulas y amores, etc.
ERCILLA.

...el diablo le traía á la memoria los CUENTOS acomodados á sus sucesos, etc.
CERVANTES.

– CUENTO: Fábula ó conseja que se cuenta á los muchachos para divertirlos.

Al que ostenta valimiento,
Cuando su poder es tal
Que ni influye en bien ni en mal,
Le quiero contar un CUENTO.
SAMANIEGO.

...se divirtieron contando CUENTOS y entonando canciones, etc.
VALERA.

– CUENTO: CÓMPUTO.

Guardando el CUENTO de las sílabas, y las últimas y penúltimas, y en algunos lugares las antepenúltimas.
MARQUÉS DE SANTILLANA.

Tomaron desto ocasión los españoles, para comenzar desde este principio el CUENTO de sus años.
MARIANA.

– CUENTO: fam. Chisme ó enredo que se cuenta á una persona, para ponerla mal con otra.

Hizolo ella volando, con llevarle al marido no sé qué CUENTOS de su mujer, y á la mujer otros CUENTOS de su marido.
MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– ¿Y qué has de decirla? – Yo
Soy poco amiga de CUENTOS:
Diré...
RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUENTO: fam. Quimera, desazón.

Tuvo muchos CUENTOS con Carreño, y especialmente, por haberle el señor Carlos II encomendado á éste la dirección de la célebre estatua del San Lorenzo de plata.
ANTONIO PALOMINO.

O has de bailar
Conmigo, ó ha de haber CUENTO.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUENTO: *Arit.* MILLÓN.

Si el cargo llega á un CUENTO de maravedís, lleven los contadores mayores y los tenientes dos marcos, etc.
Nueva Recopilación.

Para este despacho se mandaron librar al Almirante seis CUENTOS: los cuatro para los bastimentos desta Armada, y los dos para pagar la gente.
ANTONIO DE HERRERA.

– CUENTO DE CUENTOS: *Arit.* Un millón de millones.

– CUENTO DE CUENTOS: fig. Relación ó noticia difícil de explicar, por hallarse enredada y mezclada con otras.

...¿qué ruido es ese?
Acá es un CUENTO de CUENTOS.
CALDERÓN.

– CUENTO DE HORNO: CUENTO ó hablilla vulgar, de que se hace conversación entre la gente común.

– CUENTO DE VIEJAS: fig. Noticia ó relación que se cree falsa ó fabulosa; dícese aludiendo á las consejas que las mujeres ancianas cuentan á los muchachos.

– CUENTO LARGO: fig. Asunto de que hay mucho que decir.

– Mi padre está refiriendo
Bien despacio un CUENTO *largo*
A tu tío.
RUIZ DE ALARCÓN.

– EL CUENTO DE NUNCA ACABAR: fig. y fam. Asunto ó negocio que se dilata y embrolla de modo que nunca se le ve el fin.

– ACABADOS SON CUENTOS: expr. fam. de que suele usarse para cortar una disputa y finalizar la conversación.

– A CUENTO: m. adv. Al caso, al propósito.

Pues á la madre de tal palabra qué cosa le podremos ofrecer más *á* CUENTO, que palabras y sermones que contengan sus grandes excelencias y singulares prerrogativas?
JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– A CUENTO DE: m. adv. ant. A TRUEQUE DE.

Sólo tenía que si no llegaban á mí, los dolores me cesaban muchas veces, y *á* CUENTO *de* descansar un poco me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia.
SANTA TERESA.

AHÍ ESTÁ EL CUENTO: fr. fam. ESE ES EL CUENTO.

El Concejo
Se acabó como muchos en el mundo:
Proponen un proyecto sin segundo:
Lo aprueban; hacen otro; ¡qué portento!
¿Pero, la ejecución? *Ahí está el* CUENTO.
SAMANIEGO.

– Pues *ahí está el* CUENTO – replicó el cura,
– que abusan de la gran munificencia de nuestros reyes.
ANTONIO FLORES.

– COMO DIGO, Ó IBA DICIENDO, DE MI CUENTO: expr. fam. que suele emplearse al ir á contar un suceso festivo ó á proseguir su narración.

– DEGOLLAR EL CUENTO: fr. fig. y fam. Cortar el hilo del discurso, interrumpiéndolo con otra narración ó pregunta impertinente.

– DEJARSE DE CUENTOS: fr. fig. y fam. Omitir los rodeos é ir á lo sustancial de una cosa.

La dijo: Mi señora,
Dejémonos de CUENTOS,
¿De qué nos sirven tantos aspavientos?
JACINTO POLO DE MEDINA.

– DESPACHURRAR EL CUENTO: fr. fig. y fam. Interrumpirlo, sin dejarlo continuar.

– EN CUENTO DE: m. adv. En número de, en lugar de.

– EN TODO CUENTO: m. adv. En todo caso.

Del primero, dicho se está que *en todo* CUENTO había de llevar los ojos; porque sin los beneficios eclesiásticos y oficios públicos de que tratamos no se pudiera conservar la república cristiana.
FR. JUAN MÁRQUEZ.

– ESE ES EL CUENTO: fr. fam. En eso consiste la dificultad ó la sustancia de lo que se trata.

– ¿Cómo la vió ó cómo pudo
Enamorarse tan presto?
Dilo, pues. – Señor, el hombre
Es fácil y pega luego.
– Pues ¿supo que ella aquí estaba?
No señor; que *ese es el* CUENTO.
MORETO.

– ESTAR uno EN EL CUENTO: fr. Estar bien informado.

Dice el Enrique que es como una aurora
Margarita. ¿Cuál es esta señora?
– Yo soy. – Por ignorarlo hablaba á tiento;
Mas con eso *estaremos en el* CUENTO.
MORETO.

– HABLAR EN EL CUENTO: fr. Hablar de lo que se trata.

– NO QUERER uno CUENTOS CON SERRANOS: fr. fig. y fam. No querer ponerse en ocasión de reñir con gente de malas cualidades.

– NO TENER CUENTO: fr. con que se pondera lo grande ó considerable de alguna cosa, hasta el punto de no podérsele ver el fin ó ser reducida á guarismo.

Señor, qué confianza tengo yo en esta vida, ó cuál es mi mayor placer de cuantos hay debajo del cielo, sino tú, Dios y Señor mío, cuya misericordia *no tiene* CUENTO.
FR. LUIS DE GRANADA.

Las maldiciones que las dos, ama y sobrina, echaron al bachiller, *no tuvieron* CUENTO.
CERVANTES.

Las victorias de amor son, pues, extraordinarias y *no tienen* CUENTO.
VALERA.

– PONER EN CUENTOS: fr. Exponer á un riesgo ó peligro.

De las guerras civiles que tuvieron los romanos, resultó en España otra nueva guerra de pequeños principios, que por espacio de nueve años *puso en* CUENTOS el poder de Roma.
MARIANA.

– QUITARSE DE CUENTOS: fr. Atender sólo á lo esencial y más importante de una cosa.

Quitáos de CUENTOS, y no andéis en tanto más cuanto, que se me va subiendo el humo á las narices...
QUEVEDO.

– SABER uno su CUENTO: fr. fig. y fam. Obrar con reflexión, ó por motivos que no quiere ó no puede manifestar.

– SER MUCHO CUENTO: fr. fam. de que se usa para ponderar mucho una cosa.

– ¿Qué os parece? – *Es mucho* CUENTO.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– SIN CUENTO: loc. fig. Sin cuenta, ó sin número.

– Y de la vista de todo esto juntamente, quedé asombrado de la muchedumbre de sus grandezas *sin* CUENTO.
FR. LUIS DE LEÓN.

Del vano reino el límite quebranta
Vago escuadrón de imágenes *sin* CUENTO, etc.
ESPRONCEDA.

– Traer á cuento: fr. Ingerir en un discurso ó conversación especies, acaso remotas, con oportunidad ó sin ella, ó con particular interés.

– Va de cuento: expr. fam. que sirve para dar principio á la narración de una conseja, historia ó anécdota.

> *Va de* cuento: mi señor
> (Después de las alabanzas
> Que en el sarao y torneo
> Le dieron duques y daifas),
> Sin comunicar conmigo
> Secretos, etc.
>
> Tirso de Molina.

> Y pues viene al intento,
> Pasemos al ensayo, *va de* cuento.
>
> Samaniego.

– Venir á cuento una cosa: fr. fam. Venir al caso.

> ... vos como buen secretario y como buen vizcaíno podéis añadir (en la carta, dijo Sancho), todo lo que quisiéredes y más *viniere á* cuento, etc.
>
> Cervantes.

> Conque ya ves
> Que el llorar *no viene á* cuento.
>
> L. F. de Moratín.

– Venir á cuento una cosa: fam. Ser útil ó conveniente por algún concepto.

> Procurase que estas vistas fuesen con más muestras de amor que las pasadas; pues á todos *venía á* cuento para la reputación.
>
> Mariana.

– Venirle á uno con cuentos: fr. fam. Contarle cosas que no le importan ó que no quiere saber.

– Cuento: *Lit.* Para formar en el día el verdadero concepto de lo que por cuento debe entenderse, importa proceder por exclusión. Cuento, en general, es la narración de lo sucedido ó de lo que se supone sucedido. De aquí que en las edades primitivas fuese cuento, ó pudiera llamarse cuento, cuanto se contaba. Vocablos de diversos idiomas dan testimonio de esta verdad. Hablar es lo mismo que *fabular* ó que contar fábulas ó cuentos. *Fabular* en latín, μυθέομαι en griego, *sagen* en alemán, *tell* en inglés, por donde *fábula*, μῦθος, *sagen* ó *tale* equivale á cuento.

¿Cómo esta significación general del vocablo, ó más bien de la idea misma, *cuento*, ha venido á reducirse ó á restringirse?

En las primeras edades del mundo los hombres no escribían; conservaban recuerdo de los hechos por tradición oral; y, si la memoria faltaba, la imaginación, fecundísima entonces, suplía espléndidamente la falta.

El origen del Universo y la vida de los dioses y de los héroes deificados fueron los más antiguos cuentos, que dejaron de ser cuentos cuando los hombres les dieron crédito y fe y los aceptaron como dogmas de su religión. Cuando no los aceptaron, siguieron siendo cuentos; y cuando los desecharon volvieron á ser cuentos de nuevo.

El inmenso cúmulo de tradiciones y narraciones, aun prescindiendo ya de lo que cada religión aceptó como dogma, vino á formar una materia épica difusa. Entre algunos pueblos de superior inteligencia pronto se formaron idiomas hermosos y surgió la Poesía, sujetándose la palabra á ciertas leyes rítmicas, así para darle más hermosura como para que con mayor facilidad quedase grabada en la memoria. Vinieron entonces los poetas; recogieron, de aquellos *decires* y tradiciones, los que más realzaban la gloria ó el bien de la nación de cada uno de ellos, y nacieron los cantos épicos y hasta las epopeyas grandes, que eran á modo de enciclopedia donde se encerraban los conocimientos y noticias de las cosas todas, divinas y humanas, según entonces se entendían ó se imaginaban.

Lo que entró como elemento en la epopeya dejó de ser cuento, y siguió siendo cuento lo que no entró, ó lo que, arrancado ó desglosado de la epopeya, y tal vez desfigurado é incompleto, volvió á ser referido por el vulgo.

Más tarde, inventada ya la escritura, y en verso no, sino en prosa, los hombres quisieron conservar la noticia de los sucesos pasados: del origen y fundación de las ciudades, repúblicas y monarquías; de sus guerras, enemistades y alianzas, instituciones, comercio y adelantos, así como de los personajes que más en todo esto habían figurado. Así nació la Historia; y todo aquello que de los dichos y narraciones tradicionales se aceptó como verdad, según la crítica de entonces, y se incluyó en la Historia, dejó de ser cuento, y continuó sin ser cuento hasta que una crítica más alta, más sutil y aguda, ó más descontentadiza, lo expulsó de la Historia por falso ó por no bien probado y verificado, y volvió á ser cuento otra vez.

Debe inferirse de aquí que el cuento vulgar primitivo es como el desecho de la historia religiosa, de la historia profana y de la poesía épica de las diversas naciones, y á veces es también el fundamento y el germen de historias y de epopeyas.

Asimismo se infiere que el cuento fué ficción involuntaria en un principio. No es probable que en un principio nadie se pusiese adrede á imaginar cuentos para divertir. La fantasía de los hombres, su admiración, su gratitud, su terror á veces, rodeaban de circunstancias asombrosas á los personajes que por su valor, sus bríos, su virtud ó sus vicios, habían dominado á sus semejantes y les habían hecho mucho mal ó mucho bien.

Lo más verosímil es que la invención de cuentos con plena conciencia de que se inventaban tuvo origen más tarde en el deseo de dar una lección moral, ó de inculcar, por estilo animado, reglas juiciosas de conducta en la vida.

Así, pues, si el cuento primitivo fué el mítico y heroico, el que siguió inmediatamente, ya con plena conciencia de que el inventor le inventaba, es el cuento moral: la fábula, el apólogo, la parábola y la conseja.

Todos los cuentos primitivos aparecen contados de viva voz y no escritos; no forman parte de la Literatura. En las edades remotas, no bien el cuento se escribe, cuando deja de ser cuento: se convierte en dogma religioso ó en historia.

Sin duda los primeros cuentos escritos, como tales cuentos, ó sea tenidos por ficción por el que los escribía y aun por los lectores, como no fuesen muy cándidos, fueron los cuentos que servían para dar una lección moral, religiosa ó política; pero, como en este caso el fin era lo que importaba, la acción se reducía ó se precipitaba, y la narración era, más que cuento, símbolo, alegoría, apólogo, ó lo que vulgarmente se llama *fábula*, como las de Esopo.

Habiendo sido, por consiguiente, todo cuento, al empezar las literaturas, y empezando el ingenio humano por componer cuentos, bien puede afirmarse que el cuento fué el último género literario que vino á escribirse. Hubo libros religiosos, códigos, poesías líricas, epopeyas, anales y crónicas, y hasta obras de Filosofía y de ciencias experimentales, antes de que apareciesen libros de cuentos.

Y aún, si bien se considera, y salvando pocas excepciones, antes del cuento escrito, existente por sí solo, no incluído como ejemplo en tratados de Moral ó de Filosofía, apareció otro linaje de composiciones, que se funda en el cuento, pero que no es el cuento: apareció la novela. La novela es también narración de hechos fingidos, pero con la pretensión de estar más de acuerdo con la realidad y de ser fruto de la observación y del estudio de los sitios, de la naturaleza, de las costumbres y usos de diversos países, y de los caracteres de los hombres.

Todo esto se observaba entonces, más que con tenacidad y escepticismo, con poderosa y crédula fantasía, por donde, aun en las primitivas novelas, prevalece lo maravilloso fantástico sobre lo real, y, salvo la mayor extensión y reposo con que la novela está escrita, la novela se parece al cuento hasta confundirse con él.

Lo poco común que era comunicarse los hombres de unas naciones con los de otras; las noticias vagas sobre Geografía, y lo peligroso de las peregrinaciones por mar y por tierra, dieron origen á multitud de historias, que fueron cuentos ó novelas. Gigantes enormes y descomedidos, ogros que vivían de carne humana, pigmeos que combatían contra las grullas, arimaspes y cíclopes de un solo ojo, faunos y sátiros y centauros, repúblicas y reinos que no se sabe dónde están ó que se han hundido en el seno de los mares, todo esto fué apareciendo y dando asunto á mil relaciones orales, muchas de las cuales se escribieron después. Tal vez se escribieron como historia y no fueron cuentos sino cuando la crítica las arrojó de la Historia; tal vez volvieron á ser Historia y á dejar de ser cuentos cuando otra crítica posterior y mejor informada las aceptó como hechos reales, ó en su literal sentido ó con amplia y racional interpretación.

De todos modos, el cuento meramente cuento fué, si lo primero que se inventó, lo último que se escribió.

La historia literaria de los pueblos más importantes, historia literaria que ha sido más estudiada y nos es mejor conocida, viene á confirmar esta teoría con los hechos.

Grecia tuvo cuentos no escritos desde el origen de su civilización. Tuvo cuentos milesios, cipriotas, de Efeso y de Sibaris; tuvo cuentos de varios géneros y de diversas regiones; pero tuvo Epopeya, y Poesía lírica, é historiadores como Tucídides, y oradores como Demóstenes, y filósofos como Aristóteles, y hasta tuvo novelistas, ya que la *Ciropedia* de Xenofonte, por ejemplo, debe ser considerada como novela, antes de que apareciesen los cuentos escritos en griego.

Los cuentos, casi nunca inventados por el que los escribe, sino tomados de la tradición ó de boca del vulgo, apenas hay memoria de que se hallasen, entre los griegos, hasta los tiempos de César y de Augusto. Partenio de Nicea, que se dice fué maestro de Virgilio, casi puede pasar por el primer copilador de cuentos. Bajo el título de *Aventuras de amor* reunió treinta y seis.

Pero aún así, debemos notar que los primeros cuentos escritos, como tales cuentos, no fueron aún los cuentos míticos y maravillosos de que hemos hablado, sino más bien fueron *sucedidos*, anécdotas, hechos de sujetos particulares que no registra la Historia, y que el narrador quiere dar á conocer y que sigan conservándose en la memoria de los hombres.

De la misma época y de género parecido son los cuentos de Conón, uno de los cuales, transmigrando y peregrinando de unos países á otros, y no en el libro de Conón, que se ha perdido, y del que sólo se sabe por Focio, ha tenido la honra de ser imitado y realzado con toda la gracia de su estilo por nuestro inimitable Cervantes. El cuento de Conón es el juicio de Sancho Panza sobre el deudor, que afirma haber entregado al acreedor su dinero, después de entregarle un bastón en cuya cavidad estaban escondidas las monedas de oro, importe de la deuda.

El ilustre Plutarco escribió y coleccionó también muchos cuentos. Sus vidas de mujeres célebres tienen á veces el carácter de cuentos, y tal vez en algunas de sus vidas paralelas de héroes griegos y romanos pueda igualmente tildarse mucho de cuento; pero donde la condición está más clara es en los *Acontecimientos trágicos causados por el amor*.

Ya en estos más antiguos narradores se notan varias especies de cuentos. Son los principales: el cuento de maravilla, encantos y cosas sobrenaturales, el cuento de amor y el cuento de hechos ó dichos agudos, con frecuencia brevísimo y que suele reducirse á un epigrama en acción; á lo que familiarmente se llama en español *chascarrillo*.

Los cuentos que más han quedado como tales cuentos son los de hadas, asombros y prodigios.

Los *chascarrillos*, si tienen un valor histórico, son anécdotas; y cuando no, se inventan nuevos cada día y circulan de boca en boca, ó bien se reunen en colecciones, como, por ejemplo, una muy abundante, publicada en España por Monlau.

Los cuentos de amor, sobre todo cuando no hay en ellos elemento sobrenatural, son novelas en compendio, novelas en germen, y, á menudo, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días, suelen ser sobrado alegres ó dígase muy obscenos. Así muchos cuentos milesios y de Sibaris; así los cuentos de Boccaccio y de otros autores italianos; los franceses de la Reina de Navarra, y los puestos en verso por Lafontaine y por Casti.

Escritores ingeniosos, tomando poco de la tradición, han inventado ó semi-inventado cuentos, tal vez con el deseo de divertir, tal vez además con un fin filosófico ó político, de enseñanza ó de propaganda. Los más bellos ejemplos de esta clase de cuentos, salvo la poca sana intención de su doctrina, los ha dado, en nuestro sentir, Voltaire en sus novelas cortas en prosa, como v. g. *El Escarmentado*, *Micromegas*, *La Princesa de Babilonia*, *El toro blanco* y otros.

Por lo general, con todo, puede afirmarse que los cuentos más lindos, escritos por autores de

fama, se fundan en tradición oral, han peregrinado mucho, han ido de boca en boca por todos los países, y el autor que los ha escrito sólo ha puesto en ellos el estilo, dándoles, si el estilo es gracioso y perfecto, su redacción y forma definitiva. De este género son *El Asno*, de Lucio de Patrás; la historia de Psiquis y Cupido que ingiere Apuleyo en su famosa novela; la *Matrona de Efeso*, insertada por Petronio en el *Satiricón*; el *Jocondo* y *El perro precioso*, que forman dos episodios del *Orlando*, de Ariosto; y más modernamente los cuentos de Perrault, de madame d'Aulnoy, y de madame Prince de Beaumont en Francia, de Musäus, y el canónigo Schmidt en Alemania, y de Andersen en Dinamarca.

Los árabes inventaron muchos cuentos, y quizá tomaron más en la India y en la Persia y los comunicaron á los europeos, ó bien por medio de comerciantes cristianos y de guerreros cruzados, ó bien á causa de sus invasiones y larga permanencia en España y Sicilia.

La divulgación y comunicaciones de estos cuentos asiáticos tal vez se nota, por escrito, antes que en ninguna otra literatura, en la española, de lo que dan testimonio los cuentos del *Conde Lucanor*, escritos por el Infante don Juan Manuel en el siglo XIV.

Más tarde nadie ha divulgado más y mejor en Europa los cuentos asiáticos que los franceses: Galand con *Las mil y una noches*, cuentos árabes, y Petit de la Croix con *Los mil y un días*, cuentos persas.

Los cuentos de todo género y de todo origen han seguido y siguen escribiéndose en Europa, á pesar de la afición á la novela. Muchos de los mejores novelistas escriben cuentos, ora inventados del todo, ora tomados del cuento oral y vulgar y exornados por ellos. Zola, Nodier, Daudet, Gautier, son autores de cuentos en Francia; Bulwer en Inglaterra; en España Bremón, Valera y Carlos Coello.

Entiéndase que citamos algunos nombres y hechos y no apuramos el asunto, que es muy vasto.

El cuento, no considerado ya como un género de literatura, como obra escrita, sino como narración oral y vulgar, ha sido profundamente estudiado en estos últimos tiempos por ser parte ó ramo de la Filología comparativa y de la Etnografía. En cada nación y hasta en cada provincia ha habido coleccionadores pacientes, que han ido recogiendo los cuentos de la boca del vulgo, reuniéndolos y publicándolos en libros. Hay así cuentos alemanes, ingleses, irlandeses, griegos, turcos, rusos, húngaros, etc. En suma, no hay país que no tenga su colección ó colecciones de cuentos. Por donde quiera, tomando el vocablo, y acaso la idea, de los ingleses, se han fundado Sociedades de *folk-lore* ó de Mitología, Poesía y Filosofía instintiva de la plebe, dedicándose los socios á estudiar, reunir y publicar todos los productos de estas aptitudes de los hombres rudos é indoctos, ó los documentos que en la memoria guardan del saber y del ingenio de otros siglos. En España abundan estas Sociedades, y algunos de sus individuos son muy activos. Gracias á ellos tenemos colecciones de coplas, refranes, enigmas, sentencias y cuentos.

Acontece casi siempre que cada cuento vulgar, y más aún mientras más antiguo es, se halla en todos los países con más ó menos variantes; pero el mismo en el fondo. ¿Quién sabe cómo el cuento ha pasado de unos pueblos en otros? Tal vez le inventaron en la India: tal vez es un *mito* de los arios primitivos, antes de que saliesen del centro del Asia y dejasen las faldas del Cáucaso indiano para extenderse por toda la Tierra. Lo sobrenatural del cuento varía, y la acción persiste. El dios indio se transforma en Grecia en dios helénico; en la Edad Media cristiana en bruja, santo ó demonio, y en peri ó hada entre los orientales.

De esta suerte el asunto que sirve de argumento al drama *Sacuntala* de Calidasa está en el cuento español de doña Guiomar. La *apsara*, convertida en hechicera, maldice á la joven diciendo: «permita el cielo que el que te lleva te olvide,» y el príncipe, á pesar de su sincero y grande amor, viene á olvidarla, y sólo la recuerda cuando se deshace el encanto. Es cuento pagano lo del mancebo que pone su anillo en la estatua de Venus; la diosa cierra los dedos y ya no es posible sacar el anillo. El mancebo queda desposado con Venus, y ya con ninguna mujer mortal puede casarse. Este cuento, que da argumento á una novelita de Próspero Mérimée, está contado en *Las Cantigas del Rey Sabio* como un milagro de la Santísima Virgen.

Los tres burladores, que hacen ó fingen hacer al rey un traje de una tela que no ve el tonto, y dejan al rey desnudo, y nadie, ni el propio rey, se atreve á decir que no ve el traje, á fin de que por tonto no le tengan, es cuento que pasa en Andersen por un cuento popular dinamarqués, y lo será sin duda; pero este cuento viene ya contado, y con no menos gracia, en *El Conde Lucanor*, salvo que no era el tonto, sino el hijo de p... quien no podía ver la tela: y así es que el rey, los ministros, los cortesanos, todos los sujetos de importancia, aseguran que ven el traje; y es necesario que un miserable negro, á quien nada importaba la legitimidad de su nacimiento, diga que el rey va en cueros, para que todos lo repitan y se manifieste el engaño.

Los amores de Psiquis y Cupido se refieren por el vulgo de España, sin que se digan los nombres de los amantes y sin que el narrador sepa que la historia que narra la escribió Apuleyo y la pintó admirablemente Rafael de Urbino.

Los viajes maravillosos etc., y las *Utopías* ó tierras y pueblos extraños, aparecen muy semejantes á veces en todas las lenguas y en la boca del vulgo. Apenas hay país que no tenga su cuento parecido al de Simbad el Marino. Todavía venden los buhoneros y los ciegos, en los campos y lugares de España, los viajes del Infante don Pedro de Portugal *por las siete partidas del mundo*.

La idea fundamental de alguien que se duerme ó se deleita ó se extasía, piensa haber estado así breve tiempo, vuelve en sí, y halla que han pasado muchos años ó muchos siglos, se repite en mil narraciones, desde el sueño de Epiménides hasta el cuento japonés del pescadorcito y la tortuga. Como leyenda cristiana aparece la misma idea en vidas de varios Santos y Padres del yermo. Nada en este género más bonito que una leyenda italiana, escrita en el siglo XIV.

El poeta yankee Longfellow ha puesto en verso una historia de este orden, como la española de San Amaro, publicada en el siglo XVI.

El *Jocondo* de Ariosto es en sustancia el primer cuento ó cuento-introducción de las *Mil y una noches*, y sin duda Ariosto le oyó y no le leyó, pues en su tiempo no corrían en lengua ninguna de Europa los citados cuentos árabes.

Lo del sabio viejo y desengañado que hace pacto con el demonio para remozarse, ser rico y enamorar á las mujeres, corre de boca en boca y de mil modos y por todas partes, antes de fijarse en *El mágico prodigioso* de Calderón y en el *Fausto* de Gœthe. Antes había dado asunto á un poema de la emperatriz de Constantinopla, Atenais, á un drama de la monja Hroswita, á un milagro de Gonzalo Berceo, á una cantiga del rey don Alonso, y á otros varios decires y escritos en verso y en prosa.

De amores sobrenaturales de hombres y mujeres con dioses, genios, hadas, silfides, ondinas, gnomos, diablos, sátiros y duendes, hay un mar de cuentos en todos los países, y esto hasta el punto que con frecuencia ha vuelto el cuento á ser historia y á ser tenido por verdad, de varios modos. El Padre Sinistrari d'Ameno escribió un libro donde da por cierta la existencia de los duendes ó genios y sus amores con hombres y mujeres, de los que refiere muchos casos divertidísimos.

En la aparición de los difuntos, ó, mejor dicho, de sus almas, se han fundado también muchos cuentos, en cuya posibilidad vuelve también á creerse merced al espiritismo.

Toda esta transmisión, constante vida y ubicuidad de los cuentos, ha excitado á los eruditos á escribir su historia, como una parte de historia de la Filología y de las creencias, supersticiones ó presentimientos y vagas noticias de lo maravilloso, que ha tenido el entendimiento humano en su marcha progresiva.

El asunto es tan vasto, aun concretándole y precisándole bien, que Max Müller, por ejemplo, sólo para escribir la historia de los viajes, apariciones en diversos países y modificaciones que ha ido teniendo el cuento ó fábula de la lechera, puesta en verso por Lafontaine en Francia, y por Samaniego entre nosotros, ha empleado medio tomo de lectura, y no cansada, sino amenísima. Nosotros, debiendo ceñirnos á la estrechez que consiente esta obra, que tanto debe abarcar, creemos haber dicho ya lo que basta para dar idea de la importancia y valer de los cuentos.

Como género de literatura el cuento es de los que más se eximen de reglas y preceptos. Conviene, sí, que el estilo sea sencillo y llano; que tenga el narrador candidez ó que acierte á fingirla; que sea puro y castizo en la lengua que escribe, y, sobre todo, que interese ó que divierta, y que, si refiere cosas increíbles y hasta absurdas, no lo parezcan, por la buena maña, hechizo y primor con que las refiera.

CUENTO (del lat. *contus*; del gr. κοντός): m. Regatón ó extremidad de la pica, de la bengala ó de otras cosas semejantes.

> Ganosos de extremarse por valientes;
> Las picas por los CUENTOS arrastrando,
> Poniéndose en posturas diferentes, etc.
>
> ERCILLA.

> Puesto delante de los desposados, hincado el bastón en el suelo, que tenía el CUENTO de punta de acero.
>
> CERVANTES.

– CUENTO: Pie derecho ó puntal que se pone para sostener alguna cosa.

> Y que fuesen so la tierra hasta que llegasen al lugar do pudiesen aquella torre poner sobre CUENTOS, y cayese, etc.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

> Visto que con todas sus fuerzas no podían lanzar los cristianos, pusieron fuego á los CUENTOS de la madera, y cayó una parte de la muralla.
>
> ANTONIO DE NEBRIJA.

– CUENTO: *Cetr.* Parte exterior por donde se dobla el ala de las aves.

CUENTÓN, NA: adj. fam. CUENTISTA. Usase también como sustantivo.

CUENYA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Cuenya, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 24 edifs.‖ Lugar en la parroquia de San Andrés de Valdebárzana, ayuntamiento y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 30 edifs. ‖ V. SAN ANDRÉS DE CUENYA.

CUENZA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago del Monte, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 31 edifs.

CUEPI (voz americana): m. *Bot.* Arbol de la Guayana, del grupo de las Rosáceas crisobaláneas, confundido muy frecuentemente con el Cupi, del mismo país, y descrito por el mismo autor Aublet. Este llama *Cupi* al *Acioa guianensis.* El *cuepi* pertenece, por el contrario, á otra crisobaláneа muy distinta de ésta, el *Cuepia guianensis.* Los indígenas de la Guayana no comen la almendra por ser amarga, pero emplean la corteza como combustible. V. CUEPIA.

CUEPIA (de *cuepi*): f. *Bot.* Género de Rosáceas, serie de las crisoboleas, de carpelo excéntrico. Sus flores tienen generalmente la misma organización que las del género *Hertellia*, distinguiéndose porque su andróceo está formado por mayor número de estambres. Se conocen unas cuarenta especies, propias de la América tropical, y son árboles ó arbustos de hojas alternas, coriáceas, generalmente biglandulosas en el extremo del peciolo y acompañadas de estípulas caducas; las flores son axilares ó terminales y dispuestas en racimos simples ó compuestos de cimas. Es notable la especie *C. guianensis*, cuyos frutos son comestibles y cuya madera, muy dura y resistente, es muy á propósito para construcciones.

CUEPLO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago del Monte, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 35 edifs.

CUER: m. ant. COR. CORAZÓN.

CUERA (de *cuero*): f. Especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubón.

> Ya no me aprieta el zapato,
> La CUERA ni la ropilla.
> Ya llevo las medias flojas,
> Y mal atadas las ligas.
>
> GÓNGORA.

> Los que vinieron por la tierra en postas
> Trajeron, por llegar á la ligera,
> Sólo plumas y banda, calza y CUERA; etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUERA DE ÁMBAR: La que, perfumada con ámbar, solía usarse en lo antiguo.

– CUERA: *Geog.* Sierra ó cordillera de Asturias, al S. de Llanes, entre los Urrieles y la

costa. Se halla tendida de E. á O. y tiene un pico cónico de 1476 m. de alt., llamado Mojon.

CUERÁMARO: *Geog.* Municip. del part. de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 6525 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades: pueblo de Cuerámaro, hacienda de Tupátaro, diecisiete ranchos: Barranca de la Huerta, Buenavista, Capilla, Galera, Granero de San Pedro, San Gregorio, Huirache, Muralla, Novillero, Once Pueblos, Platanar, Pomas, Presa de Uribe, Salitre, Sarteneja, Saucillo y Tres Villas.

– CUERÁMARO DE DEGOLLADO: *Geog.* Pueblo cabecera de municip. del partido de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 3380 habits. Situado á 26 kms. al N. de la villa de Pénjamo.

CUERAS: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE CUERAS.

CUERDA (del lat. *chorda;* del gr. χορδή): f. Conjunto de cierto número de hilos de lino, cáñamo, cerda ú otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más ó menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc.

> Ciñóse (Ignacio) con un pedazo de CUERDA, los zapatos fueron unos alpargates de esparto, etcétera.
>
> RIVADENEIRA.

> El puesto ó señal á que tiraron, fué una paloma atada á una CUERDA, y colgada del mástil de un navío.
>
> *El Comendador Griego.*

– CUERDA: En el arco, la que, uniendo por los extremos la vara para darle forma curva, le comunica mayor ó menor fuerza según que está más ó menos tirante.

> A la sombra de un árbol aflojamos
> Las CUERDAS á los arcos trabajados.
>
> GARCILASO.

> Vuélvense todos á la oculta parte
> Que la homicida flecha trajo el vuelo,
> Buscando á tiento el encubierto Marte,
> Cuando otra por el mismo paralelo
> De la tirante y firme CUERDA parte, etc.
>
> VALBUENA.

– CUERDA: Hilo que se forma de una tirita de tripa de carnero retorcida, ó de metal delgado, y sirve en los instrumentos músicos.

> Así Riselo cantaba
> En su rabel de tres CUERDAS; etc.
>
> GÓNGORA.

> ¿No oyes de aquellas CUERDAS la armonía?
> Pues sabes que son tripas de una cabra
> Que fué en un tiempo compañera mía.
>
> IRIARTE.

– CUERDA: Mecha de cáñamo sin hilar, un poco torcido, que sirve para dar fuego á las piezas de artillería.

> Andando tan pegados con los enemigos, que les mostrasen cada hora las CUERDAS de los arcabuces, y los hierros de las picas.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> ... echando el esquife ó barca á la mar, entraron en él hasta doce franceses bien armados con sus arcabuces y CUERDAS encendidas, etc.
>
> CERVANTES.

– CUERDA: Medida de ocho varas y media.

– CUERDA: En la isla de Puerto Rico, medida superficial equivalente á 3 929 centiáreas.

– CUERDA: Cadenita que, asida por un extremo al cilindro del reloj de faltriquera y por el otro al tambor, propaga el movimiento que recibe del muelle. En el de pesas es una verdadera CUERDA que, por medio de la gravedad de ellas, produce el mismo efecto.

– CUERDA: Conjunto de penados que van atados á cumplir en los presidios su condena.

– CUERDA: Cima aparente de las montañas.

– CUERDA: ant. CORDÓN.

– CUERDA: prov. *Manch.* FANEGA DE SEMBRADURA.

– CUERDA: *Cant.* La línea de los arranques de una bóveda ó arco.

– CUERDA: *Carp.* El grueso de las maderas empleadas en una obra.

– CUERDA: *Carp.* El ancho de las cintas que formaban los lazos ó mocárabes.

– CUERDA: *Geom.* Línea recta tirada de un punto á otro de un arco.

– CUERDA: *Mús.* Cada una de las cuatro voces fundamentales de tiple, contralto, tenor y bajo.

– CUERDA: *Mús.* Extensión de la voz, ó sea número de notas que alcanza.

– CUERDA: *Topogr.* CUERDA que como medida se usa en las operaciones.

– CUERDAS: pl. Nervios del cuerpo humano.

– CUERDAS: *Mar.* Maderos derechos, que van endentados con los baos y latas de popa á proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas.

– CUERDA DE NUDOS: La gruesa con nudos igualmente espaciados que sirve en ocasiones para subir ó bajar de algún punto elevado; sostenerse en ella á cierta altura para reconocer ó reparar algún desperfecto, ó cosa análoga.

– CUERDA DE UN ARCO: *Cant.* La línea de los arranques.

– CUERDA DURMIENTE: *Mar.* Traca escuadrada que se endenta de popa á proa por debajo de los baos; hace oficio de curva valona y de peralto.

– CUERDA FALSA: *Mús.* La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento.

– CUERDA SIN FIN: *Maq.* La que tiene unidos sus extremos, formando una curva cerrada y continua: sirve para transmitir el movimiento entre dos poleas ó tambores, comunicándolo en el mismo sentido ó contrario, según que dejen de cruzarse ó se crucen con sus ramales formando un ocho. V. CORREA SIN FIN.

– AFLOJAR LA CUERDA, Ó AFLOJAR LA CUERDA AL ARCO: fr. fig. Descansar de un trabajo ó tarea, tomando algún alivio ó recreación.

– APRETAR HASTA QUE SALTE LA CUERDA: fr. fig. Estrechar tanto á uno que llegue á perder la paciencia.

– APRETAR LA CUERDA: fr. fig. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etc.

– CALAR LA CUERDA: fr. fig. Aplicar la mecha al mosquete para dispararlo.

– DAR Á LA CUERDA, Ó DAR CUERDA: fr. fig. Ir dando largas á un negocio.

– DAR CUERDA á uno: fr. fig. Halagar la pasión que lo domina, ó hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso á hablar.

> ¡Cuerpo de Dios! que te escucha
> Doña Belerma, y la *has dado*
> CUERDA con tu sentimiento.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Mi tía que es tan satírica
> Y de un entierro se burla,
> Le *da* CUERDA y nos dispara
> Un dardo en cada pregunta.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DAR CUERDA AL RELOJ: fr. Ponerlo en movimiento por medio de su llave, cuyas vueltas producen la tensión de la CUERDA. En los relojes de pesas se da CUERDA sin llave.

> Hízose, pues, cargo del improvisado botiquín,... *dió* CUERDA *al reloj* para consultarle á cada momento, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

> ... cogiendo los dos relojes que tenía sobre la mesa en una doble relojera de paja, se sentó á *darles* CUERDA; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– ECHAR UNA CUERDA: fr. *Topogr.* Medir un terreno á la ligera y con la CUERDA sola.

– ESTAR LA CUERDA TIRANTE: fr. fig. TENER LA CUERDA TIRANTE.

– ESTIRAR uno LAS CUERDAS: fr. fig. y fam. Pasearse, ó ponerse en pie.

– NO SER uno DE LA CUERDA DE otro: fr. fig. No ser de su opinión ó carácter.

– NO SER una cosa DE LA CUERDA DE uno: fr. fig. No convenir á sus facultades ó especial aptitud; como el papel de dama joven á una actriz entrada en años, ó uno heroico al gracioso de la compañía.

– POR DEBAJO DE CUERDA: m. adv. fig. Reservadamente, por medios ocultos.

> (el señor director de correos) no sólo ha de dirigir sus cartas á cada uno, sino que ha de entender al ministerio; á no ser que sus excelencias se entiendan *por bajo* CUERDA de otra manera más explícita, etc.
>
> LARRA.

– TENER LA CUERDA TIRANTE: fr. fig. Llevar las cosas con demasiado rigor.

– TIRAR DE LA CUERDA, Ó LA CUERDA, á uno: fr. fig. y fam. Irle á la mano, contenerlo.

– TRAER LA CUERDA TIRANTE: fr. fig. TENER LA CUERDA TIRANTE.

– CUERDA: *Tecn.* Las cuerdas se fabrican con toda clase de materias textiles, como el cáñamo, el esparto, la pita, etc., con hilos metálicos ó alambres, generalmente de cobre ó hierro, y con tripas ó intestinos de animales, convenientemente preparados, recibiendo distintas denominaciones, según su grosor y el objeto á que se destinan.

La cuerda delgada se dice *cordel*, y el hilo constituyente, ó que por su colchadura ha de formar la cuerda se llama *guita*, *bramante* ó *hilo de acarreto;* las cuerdas gruesas se conocen con los nombres de *sogas*, *cables* y *maromas*. En Marina toman nombres muy variados como *piola*, *merlín*, *meollar*, *barbeta*, *guindaleza*, *vairén*, etc., según sus *menas* y el número de *filásticas* de que se componen, etc.

No hay el menor indicio acerca de la época en que se inventaron las cuerdas ó cosa análoga. Su origen se pierde en la noche de los tiempos.

En los primeros tiempos del desarrollo de la fabricación de barcos no se requerían necesariamente los cabos, puesto que los primitivos de que hay noticias eran canoas ó cueros. En cuanto puede saberse por los antiguos escritos, las galeras que surcaban las aguas del Mediterráneo en la aurora de la civilización, aparece que eran abiertas, al menos en la parte media, que tenían quilla, costilla y peana, sin mástiles, y reforzadas de través con bancos en que se sentaban los remeros. Sin embargo, dibujos egipcios antiguos se poseen en que se pintan botes hechos de tablas aserradas, con velas y numerosos remos.

Difícil es decir en qué época precisa se fabricaron por la primera vez barcos con mástiles, que requiriesen jarcia para su aparejo, pero es presumible que por largo tiempo continuaron siendo de pequeñas dimensiones y calado, porque en cada invierno los embarrancaban en la arena. César menciona, sin embargo, una circunstancia digna de notar, que todos los barcos con que invadió la Bretaña, cincuenta y cinco años antes de Jesucristo, podían sólo aproximarse á la costa hasta puntos en que sus soldados tenían que desembarcar con el agua al pecho.

En el Antiguo Testamento se leen varios pasajes en que se hace mención de cuerdas, pero no obstante la repetida indicación que se hace de los cabos ó cuerdas en la Historia Sagrada y profana, no se tiene ninguna noticia auténtica de que el arte de su fabricación fuese tal cual hoy se practica.

Debe advertirse, sin embargo, que ciertos escritores atribuyen á dicho arte mucha más remota antigüedad.

Cuerdas de cáñamo. – Pueden ser de muchas clases. En primer lugar se dividen en *simples* ó *compuestas*. Las primeras se forman cuando se tuercen varios ramales para formar entre sí una cuerda, ya sean solos, como se ha dicho arriba, ó bien alrededor de un *alma*, que suele suceder cuando se compone de más de tres ramales. El cordaje compuesto se verifica cuando se reunen entre sí varias cuerdas ya preparadas, en vez de ramales, y en este caso reciben las cuerdas compuestas el nombre de calabrotes. A más de estas dos clases de cordajes, existe otra formada por calabrotes, ó sea por cuerdas compuestas formando los cables unidos.

Se pueden, pues, considerar cuatro clases distintas que son: *bramantes*, *cuerdas simples*, *cuerdas compuestas* y *cables reunidos*.

Los principios y procedimientos de fabricación son muy análogos para todas, pudiéndose elaborar á mano ó mecánicamente.

Para la fabricación de las cuerdas á mano se necesitan los aparatos siguientes:

Un torno compuesto de un volante, que se mueve por una manivela, el cual hace girar una porción de ganchitos, donde se verifica la torsión de las cuerdas.

Un astillero en forma de T, donde se van apoyando las hileras á medida que se fabrican, á fin de que por su propio peso no arrastren por el suelo.

Una devanadera para arrollar el hilo fabricado.

Un poste ó pilar que se coloca enfrente del torno y á larga distancia, provisto de una po-

lea, sobre la que se coloca una cuerda con un gancho ó anillo, que sirve para sostener el hilo cuando se tuerce, cuya cuerda se mantiene tirante por medio de un peso colocado en su parte posterior. Esta cuerda tiene por objeto mantener tirante el hilo, pero sin ejercer sobre él un esfuerzo de tracción tan grande, como sucedería si el gancho estuviera fijo en el poste, que pueda determinar su rotura.

Un taller ó patio, en el que hay colocados muchos postes provistos de manivelas para verificar la torsión del hilo.

Un carro ó poste, montado sobre ruedas para poderlo aproximar ó separar del torno, según la necesidad, provisto de uno ó más ganchos de diversos tamaños, el cual se carga con pesos en su plataforma á fin de que oponga resistencia á la tracción ejercida por la torsión de la cuerda.

El cerrador de colchar, que es una pieza cónica de madera con ranuras longitudinales, que sirve para mantener los ramales que forman la cuerda á una misma distancia, para que se arrollen entre sí con regularidad. La plancheta de metales, que es una tablita con muchos ganchos, donde se colocan los hilos que se han de torcer, y algunos otros accesorios.

Algunos cordeleros están provistos también de un rastrillo ó peine, compuesto de muchas puntas de acero colocadas en una tabla rectangular, que sirve para peinar el cáñamo que han de emplear en la fabricación de las cuerdas; pero otros lo toman ya peinado, y por lo tanto es innecesario el aparato.

La primera operación para la fabricación de las cuerdas es la preparación de la *hilaza*; la segunda la *colchadura*.

Consiste la colchadura en el torcido de hilos para obtener cuerdas y jarcias. Estas serán tanto mejores, y por consecuencia ofrecerán tanta mayor resistencia, cuanto más finos sean los hilos empleados, pero la economía obliga generalmente á usarlos de tres grados. Es muy importante guardar almacenado el hilo antes de emplearlo, pues las fibras que han permanecido retorcidas algún tiempo no pueden volver fácilmente á su primer estado. Describiremos primeramente el torcido de los hilos ó del bramante ó estay de dos cabos, que también se hace con tres. El procedimiento es el mismo que para las jarcias gruesas. El cordelero saca el hilo de los carretes, lo coloca sobre los caballetes y lo ata á un poste situado á una distancia igual á la longitud que quiere dar al bramante; coloca un segundo hilo paralelamente al primero, ó, mejor, hace pasar al mismo por un corchete ó pequeña garrucha que hay en el poste, de modo que el segundo hilo no sea sino la prolongación del primero, lo cual permite dar á los dos igual extensión; sujeta en seguida los hilos por su punto de unión al poste, y los engancha á un *ferrete* de colchar. Este se compone de un gancho cuyo eje gira libremente en un cubo, el cual tiene un anillo unido á un carro que puede avanzar ó retroceder, y que se carga con mayor ó menor cantidad de piedras, según la clase de torcido que se quiera obtener. Para las grandes jarcias se coloca algo delante de los carretes la *maestra*, que se compone de piezas de madera sólidamente aseguradas en tierra, destinadas á sostener los manubrios á cuyos extremos se adaptan los cabos del hilo que debe torcerse. Para el bramante basta la rueda del cordelero.

Es claro que haciendo girar la rueda los dos hilos se enroscan uno al otro y producen una cuerda. Para que dicho enroscamiento se verifique bien se sirve el cordelero de la pieza llamada *cerrador de colchar*, que es un pedazo de madera en forma de cono truncado con tamaño proporcionado á la cuerda que se quiere hacer, y que tiene tantas ranuras como hilos ha de formar la cuerda. Colocada dicha pieza inmediata al ferrete se hace girar la rueda; cada hilo se retuerce igualmente, porque su grueso es enteramente igual, y cuando la torsión es suficiente el operario aparta el cerrador del ferrete y lo hace marchar por entre los hilos hasta cerca de la rueda. Los hilos se reunen rodando unos con otros, y forman una cuerda que ya no tiende á destorcerse por efecto de su elasticidad, como sucede con el hilo abandonado á su propia acción. Mientras el cerrador ha estado junto al ferrete los dos hilos se han torcido cada uno en particular, y han adquirido cierto grado de fuerza elástica que tiende á destorcerlos ó hacerlos girar en sentido opuesto á aquel en que han sido antes retorcidos en el momento en que se les deja en libertad, lo cual se conoce por el esfuerzo que el cerrador hace por girar en la mano del cordelero. Tan pronto como éste separa el cerrador del ferrete la parte del primer hilo que se encuentra entre los mismos, hallándose en libertad, tenderá, por la fuerza elástica que ha adquirido por el torcido, á girar en sentido opuesto á dicho torcido; es decir, que si los hilos han sido torcidos de derecha á izquierda, la parte del primer hilo comprendida entre el cerrador y el ferrete, que se hallará en libertad, tenderá á girar de izquierda á derecha, y girará efectivamente en dicho sentido por la sola elasticidad, haciendo girar con ella el gancho del ferrete. Del mismo modo, habiendo sido torcido el segundo hilo de derecha á izquierda, la parte de dicho hilo comprendida entre el cerrador y el ferrete tenderá también á destorcerse y á girar de izquierda á derecha, y, efectivamente, girará en ese sentido y hará girar el gancho movible del ferrete.

Resulta, pues, que girando los dos hilos en un mismo sentido se destorcerían si no estuvieran reunidos y atados á dos ferretes distintos; pero como están sujetos al mismo gancho y no pueden girar alrededor de un mismo eje sin enroscarse uno sobre otro, los dos hilos, por su sola elasticidad y por el esfuerzo que hacen por destorcerse, enróscanse uno sobre otro, pero en sentido opuesto á aquél en que han sido retorcidos separadamente, de suerte que el bramante ó el cordón se encuentra torcido en sentido contrario del de los hilos que lo componen.

Inútil es decir que el hilo se acorta mientras se acolcha, y por eso se sostiene el ferrete con la mano cuando se hace el bramante y se le sujeta á una parte que pueda moverse. La disminución de longitud se evalúa por el grado de torsión, y no debe pasar de otro tanto de la longitud. Una torsión muy fuerte pone á las fibras del cáñamo en un estado de torsión exagerado que puede romperlas con mucha facilidad.

Es evidente que si se ha podido y puede colchar el hilo á mano y aun el bramante, cordel y ciertas cuerdas, no es posible hacer lo mismo con los estays, y mucho menos con los calabrotes ó cables, algunos de los cuales son tan gruesos como el muslo de un hombre. Para esto se han inventado máquinas movidas por potentes motores.

La fabricación mecánica comprende en rigor la misma serie de operaciones que la fabricación á mano. La primera operación es la fabricación de la hilaza, la cual comprende tres operaciones diferentes, que son: el rastrillar el cáñamo, extender y preparar la hilaza.

Una vez obtenida la hilaza se procede á la fabricación de los cordones ó ramales que han de componer la cuerda. Estos ramales no son más que la reunión de varios hilos que se tuercen á la vez, lo cual se verifica en una máquina compuesta de varios carretes, donde está arrollada la hilaza, en número variable, según el grosor que se quiera dar á la cuerda, cuyos hilos se reunen en un punto donde reciben la torsión, viniendo después á arrollarse en un carrete mayor movido por una cuerda ó correa que actúa sobre una polea, regulándose esta marcha á intervalos, según aumenta el diámetro, á fin de que la operación marche con regularidad.

La fabricación de las cuerdas puede efectuarse de tres maneras distintas, que difieren únicamente en las máquinas que para ello se emplean, pudiendo verificarse éstas en una sola máquina, y á la vez, la preparación de los cordones y la formación de las cuerdas; en dos máquinas fijas, destinadas una á la formación de los cordones y la otra á la de la cuerda, y sobre una máquina fija y otra movible, en un taller como el descrito, para la fabricación de cuerdas á la mano.

Hay otro procedimiento de fabricación en el cual se usa una máquina fija llamada hilandera y otra movible llamada corredora.

Este método sólo se emplea en aquellos talleres que disponen de un gran espacio longitudinal.

Para ello se sirven de una máquina fija compuesta de una serie de ganchos que se mueven girando alrededor de su eje por medio de un mecanismo de ruedas dentadas. Detrás de esta máquina hay colocado un aparato porta-carretes, en el que se puede colocar un gran número de carretes de hilaza, de tal suerte que con toda facilidad se puedan reemplazar los que se vayan devanando.

Las cuerdas que se destinan para los aparejos de marina se alquitranan á fin de hacerlas impermeables, cuya operación se practica con la hilaza antes de proceder á las operaciones indicadas anteriormente para la fabricación propiamente dicha de la cuerda.

La operación de alquitranar puede verificarse de dos maneras distintas, según que se quiera hacer con uno ó con varios hilos á la vez. En el primer caso se hace pasar el hilo por la máquina de alquitranar, compuesta de un recipiente de doble fondo, en donde se calienta el alquitrán por medio del vapor, y en el que gira un cilindro medio sumergido en el alquitrán, sobre el que se hace pasar el hilo para que vaya impregnándose de esta sustancia, el que, una vez impregnado, pasa por entre unas cintas de cuero colocadas en un recipiente de la misma materia, entre las que deja el exceso de alquitrán que ha tomado á su paso por el cilindro á beneficio de la presión que éste ejerce sobre él.

Cuando la operación se verifica por paquetes, ó sea operando á la vez sobre muchos hilos reunidos, se devanan éstos en un torno de madera, sobre el que se arrollan los hilos en espiral, de modo que puedan arrollarse en otro sentido, invirtiendo el movimiento de rotación después de haberlos sujetado á una clavija. Cuando los hilos se han arrollado en este torno en número de 200 á 400, se les devana sobre un caballete, haciéndolos pasar por la máquina de alquitranar, como queda indicado anteriormente. Una vez alquitranados los hilos se les deja reblandecer por un tiempo más ó menos largo, que llega á veces hasta quince meses, devanándolos después sobre un torno para volverlos á devanar en los carretes respectivos que han de colocarse en las máquinas para proceder á la fabricación de las cuerdas.

Se hacen cuerdas de cáñamo blancas y alquitranadas; las segundas, aunque de mayor duración, porque están preservadas de los agentes exteriores, favorecen el deslizamiento de las fibras, por lo que son menos resistentes en proporción de $\frac{2}{3}$ ó $\frac{3}{4}$ que las primeras. Las cuerdas blancas cuando se mojan, disminuyen en una mitad su resistencia.

Nunca deben someterse las cuerdas de cáñamo á mayores esfuerzos que un quinto de su resistencia absoluta (510 kilogramos por centímetro cuadrado); en esas condiciones está calculada la siguiente

TABLA DE LOS PESOS QUE PUEDEN RESISTIR LAS CUERDAS DE CÁÑAMO

DIÁMETRO – *Milímetros*	PESO – *Kilogramos*	DIÁMETRO – *Milímetros*	PESO – *Kilogramos*
6	29	30	721
8	51	32	820
10	80	34	926
12	115	36	1 038
14	157	38	1 157
16	205	40	1 282
18	260	42	1 413
20	320	44	1 551
22	388	46	1 695
24	461	48	1 846
26	542	50	2 003
28	628		

Cuerdas de esparto. – El esparto se emplea en esta industria de tres maneras distintas, que son: entero, picado y rastrillado. Se emplea entero para la confección de sogas, vencejos, etc., para los usos agrícolas, y en la de maromas y cuerdas que hayan de estar en contacto del agua, pero su aspereza y rigidez en este estado hace que se le prepare por una serie de operaciones que tienen por objeto destruir la sustancia leñosa, quedando únicamente la fibra, que hace las cuerdas más suaves, flexibles y resistentes.

Existen fábricas montadas al vapor, en las que se trabaja esta sustancia con gran éxito, obteniéndose hilos, filetes, betas y otras hilazas, con que se construyen toda clase de cuerdas que, como se ha dicho, son resistentes y soportan mejor que las de cáñamo la acción de la humedad, por cuya razón se emplean con ventaja en los lava-

deros para secar la ropa blanca y en las fábricas de papel para secar el recién preparado, porque á más de las condiciones dichas no mancha como el cáñamo.

Cuerdas metálicas. – Con motivo del desgaste ó deterioro que experimentan las cuerdas de cáñamo se emplean hoy, con preferencia á éstas, las cuerdas de alambre galvanizado, para los aparejos de los buques de vapor, puesto que resisten mejor la acción del humo de las chimeneas, muy nocivo para el cáñamo, reuniendo á más la ventaja de su mayor resistencia y la posibilidad de reducir los diámetros de las cuerdas, oponiendo, por lo tanto, menos superficie al aire, venciendo mejor la resistencia que éste opone á la marcha.

Las cuerdas de alambre se fabrican de una manera análoga á la manifestada para las de cáñamo, empleando, en vez de la hilaza con que en aquélla se forman los cordeles, el alambre galvanizado de un espesor que varía entre 9 y 42 décimas de milímetro. Así es que, para fabricar los cordones, no hay más que torcer hacia la izquierda un manojo de alambre proporcional al grosor que quiera darse á la cuerda, operando como se ha visto con la hilaza de cáñamo. Los alambres que se emplean para este objeto son siempre del mismo espesor, á no ser que las necesidades de obtener un diámetro determinado exijan intercalar algunos alambres de diferente espesor.

Para formar las cuerdas se reunen los alambres y se tuercen hacia la derecha, ó sea en sentido contrario al de los cordones, y si se desea reunir más de tres cordones en una cuerda se arrollan éstos sobre una mecha de jarcia, que no tiene otro objeto que el de regularizar la torsión. Algunas veces se fabrican también cuerdas *calabrotes*, que no son otra cosa sino la reunión de tres cuerdas torcidas entre sí, como se ha hecho con los cordones para formar la cuerda (V. CABLE).

El empleo del cordaje de alambre en los buques de vapor reune las ventajas siguientes: 1.ª, no se deteriora por el humo; 2.ª, tiene una duración casi indefinida, siendo, por consiguiente, más económico que el de cáñamo; 3.ª, presenta menos superficie al viento, y, por lo tanto, opone menos resistencia á la marcha; 4.ª, es algo más ligero que aquél, á causa de su reducción de espesor; y 5.ª, no ofrece tanto peligro de arrollarse en las ramas de la hélice en caso de rotura.

En cambio de estas ventajas tiene también sus inconvenientes, y son: 1.°, tiene menos flexibilidad y está expuesto, por lo tanto, á una rotura en caso de un choque violento ó un movimiento rápido de balanceo; 2.°, la propiedad de hacerse quebradizo por la acción del frío intenso; y 3.°, á causa de su poca flexibilidad está expuesto á romperse con facilidad, si por un esfuerzo rápido se dobla la cuerda, en cuyo caso la misma resistencia le hace romper sin doblarse.

Cuerdas de tripa. – Cuerdas fabricadas con los intestinos de carnero, caballo, etc., según á los usos que se destinan, y reciben distintas denominaciones.

Las *cuerdas armónicas* ó destinadas á los instrumentos de cuerda, están fabricadas con intestinos de cordero ó carnero, haciéndoles sufrir una preparación previa para limpiarlos y desengrasarlos bien, sometiéndolos después á varias operaciones destinadas á formar la cuerda, blanquearla, pulirla y aprestarla.

Para formar la cuerda se toman los intestinos limpios en número de dos, tres, ó más, según el grosor que deba tener, y reunidos de modo que vengan intercalados sus espesores, para dar igualdad en toda su longitud á la cuerda, se colocan en un bastidor ó telar compuesto de un cuadro ó chasis de una longitud aproximada á la de tres cuerdas de violín, provisto en uno de sus costados de clavijas fijas, y en el otro de taladros para colocar las clavijas movibles torciéndolas por medio de un torno con dos ganchitos, operando de la manera siguiente:

Reunidas las cuerdas húmedas como queda dicho, se atan por un extremo á una clavija que se fija en uno de los ganchos del torno; se hace pasar el manojo por una de las clavijas fijas del telar, se corta á la distancia conveniente y se ata por este extremo á otra clavija semejante á la anterior colocando el manojo de otro gancho del torno. En este caso se hace rodar el torno pasando la mano continuamente por los intestinos colocados en el telar, á fin de regularizar la torsión de la cuerda. Una vez terminada ésta se separan las clavijas, cuando la cuerda está extendida sobre el telar, y se la coloca sobre los bordes de éste, continuando con otro y varios manojos más, hasta que se haya llenado todo el telar.

Cuando se tiene torcidas de este modo las cuerdas, se las pasa al *azufrador*, donde se las blanquea, teniéndolas en él de dos á ocho días, según el espesor, al cabo de los cuales se las saca y tiene expuestas al aire húmedo, se las remoja con una esponja y se tuercen de nuevo, volviéndolas al azufrador, repitiendo estas operaciones varias veces, según lo exijan la calidad y grosor de las cuerdas.

Después de azufradas se pulen las cuerdas, para limpiarlas y desengrasarlas completamente, cuya operación se verifica á mano, tomando un manojo de diez á doce con un cordón de crin y puliéndolas por medio de una solución de potasa.

Después de esta operación se las vuelve á pulir, bien sea á mano ó mecánicamente con vidrio molido, con el auxilio de cojinetes de caucho, impregnándolas después con aceite de olivas, que es lo que constituye su apresto; hecho esto se cortan á la medida conveniente y se arrollan en unos carretes para formar los mazos en que se presentan en el comercio.

La primas de violín generalmente no se pulen, pero sí las demás cuerdas antes de cortarlas; después que ya están perfectamente secas se coloca el telar en posición horizontal sobre dos banquillos, y por medio de una tira de lienzo que forma pliegues se coloca una cuerda en cada uno de ellos en número de diez ó doce; se echa un poco de piedra pómez en polvo ó vidrio machacado con un poco de aceite de oliva, se aprieta todo fuertemente con la mano y se frotan las cuerdas á lo largo; después se cortan y se forman con ellas paquetes.

Las cuerdas rojas ó azules para arpa se tuercen del mismo modo, sin otra diferencia que teñir los intestinos de encarnado ó azul, según se quiere. Elígense las más oscuras para teñirlas de azul.

Este color se prepara con tornasol de Holanda desleído en agua de potasa á 1° del areómetro de Beaumé, se filtra el color y se da con él á los intestinos, teniendo cuidado de revolverlo para que penetre bien; es preciso usar una tinta más clara en las cuerdas gordas, así como es necesario aproximar las cuerdas azules al azufrador, pues se volverían rojas, supuesta la propiedad que tienen los ácidos de cambiar en rojo los colores azules vegetales. Por esta razón la mayor parte de las cuerdas azules se vuelven encarnadas, sobre todo si no se ha tenido cuidado de aislarlas de las que han sido azufradas.

Cuando las cuerdas azules se han vuelto encarnadas se puede hacer que adquieran de nuevo su color primitivo exponiéndolas al vapor de amoníaco, operación que se hace con facilidad en cualquier vasija ó bote cerrado.

El rojo se prepara con residuos de cochinilla que se hierven en agua de potasa que marque 1° del areómetro de Beaumé, se filtra y se tiñen los intestinos de que se quiere hacer las cuerdas encarnadas, teniendo cuidado de hacer el color un poco más claro cuanto más gruesa es la cuerda, operación muy sencilla, pues siendo el color muy pronunciado se puede debilitar según se quiera con agua de potasa.

Las cuerdas encarnadas resisten el azufre del mismo modo que las blancas, y adquieren por efecto de los ácidos un matiz más vivo y brillante.

Las primas deben ser transparentes, perfectamente iguales y de un grueso regular: no deben ser demasiado blandas, porque esto probaría que proceden de corderos muy jóvenes, y cuando se comprime y aprieta con la mano un paquete debe presentar la misma elasticidad que si fueran de acero. Puede darse á las cuerdas cierta inflexibilidad, usando en su fabricación de algunas sales que tengan por base la alúmina, pero se rompen con facilidad al comprimir el paquete, no tienen la suficiente suavidad y no recuperan su anterior posición cilíndrica; además cambian de color cuando se las aprieta; por eso son siempre señales de la buena calidad de una cuerda el no cambiar de color y volver á tomar desde luego su forma cilíndrica.

Las segundas y terceras, por el contrario, deben ser muy blancas, transparentes y muy blandas al comprimir un paquete de ellas, pero no deben cambiar de color ni dejar de adquirir prontamente su primitivo estado cilíndrico; la poca flexibilidad de estas cuerdas indica que se han hecho con intestinos demasiado resistentes, en cuyo caso producen un sonido de mala calidad, conforme á lo que anteriormente se ha dicho.

Una buena cuerda tiene siempre una relación constante entre su masa y la torsión que debe soportar, dependiendo su sonido de esta misma relación. Así es que la *prima* debe dar el tono de orquesta sometida á una tensión de 7 y ½ kilogramos, soportando sin romperse un peso de 12 á 13; la *segunda* debe tener una tensión de 8 kilogramos y romperse á 15, siendo su volumen doble que el de la *prima*; la *tercera* se rompe á los 40 ó 45 kilogramos, y la *cuarta* á 14.

Los *bordones* se construyen también de tripas recubiertas con hilo de cobre plateado ó de plata, si bien la mayor parte de ellos tienen el alma de seda. La operación de recubrir esta clase de cuerdas se verifica del modo siguiente, que no es más que lo que se efectúa para los cordones destinados á la pasamanería; se coloca la tripa ó seda sujeta por uno de sus extremos á un gancho de un torno y por el otro á una anilla ó gancho giratorio atado á un cordel que pasa por una polea, del que se halla suspendido un peso. Se sujeta el hilo metálico al extremo de la cuerda que se desea cubrir y se hace girar el torno, el cual imprime un movimiento giratorio á la cuerda, y va arrollándose á ella el hilo devanado en un carrete. Esta operación se hace también mecánicamente por medio de una máquina de recubrir.

Las cuerdas deben conservarse en botes de hoja de lata, que deben abrirse lo menos posible.

Cuerdas para transmisiones. – Estas cuerdas se fabrican con tripas de caballo, las cuales, una vez lavadas convenientemente, se cortan á lo largo formando cuatro tiras, haciendo pasar por dentro de ellas una bolita provista de cuatro cuchillas en cruz, colocadas sobre un piquete vertical, cuya operación se practica con toda sencillez sin más que meter la bola en el intestino y tirar de él hacia abajo. Para torcer la cuerda se reunen varias tiras que se atan fuertemente con un cordón por sus extremos á una de las clavijas colocadas en un poste vertical; se pasa el manojo de tiras por otra clavija colocada en otro poste análogo que hay á unos diez metros del primero, y se ata por el otro extremo á la primera clavija por medio de un cordón, como se ha dicho antes. Si es demasiado largo el manojo se corta después de anudado, y en caso de que sean cortas las tiras se cortan oblicuamente y se recosen con trozos de la misma tripa, á fin de formar varios manojos y llenar las diferentes clavijas que contienen los postes. Hecho esto se va torciendo simultáneamente todos los manojos colocados en los postes, fijando las ataduras practicadas en sus extremos al gancho de un torno, cuya torsión se repite dos veces, dejando tendidas las cuerdas entre los postes para que no se destuerzan durante la desecación. Se pulen con una cuerda de crin, repasándolas con una piel de perro, y se arrollan para entregarlas al comercio.

– CUERDA: *Top.* y *Const.* Para mediciones topográficas y para marcar líneas rectas en el terreno, ó sobre los materiales, ó sobre las monteas de las obras se emplean cuerdas que reciben, según su uso y la forma en que se disponen, diferentes nombres.

Cuerda de alinear. - Es la que sirve para marcar líneas rectas sobre el terreno ó en las obras. En el terreno se usa fijando la cuerda en dos puntos de la línea que se quiere trazar, y marcando ésta con una estaca ó clavo. En los replanteos sirve para marcar las líneas de frente de un edificio ú obra, borde de una zanja, etc., para lo que se la ata á dos clavos hincados en puntos de dichas líneas y se la deja tendida todo el tiempo preciso para la obra. Con igual objeto se utiliza en obras de tierra por los peones camineros y otros operarios, para indicar las aristas y perfiles que hay que sacar en paseos, carreteras y demás obras.

En los materiales y monteas se emplea para trazar y dejar marcadas las líneas necesarias á su labra ó trazado; para ello se unta la cuerda

de almagre ó negro de humo, y luego de fijada por sus extremos se la aballesta por su medio, y soltándola deja trazada la línea de color. Para el fácil manejo de esta cuerda suele tenérsela arrollada en un carrete enastado con un mango, con tope en su extremo para que no se salga.

Se llama también *cuerda de atirantar.*

Cuerda métrica. – La cuerda empleada para mediciones topográficas. Está preparada en un baño de aceite hirviendo y encerada para que no la altere la humedad, y lleva marcados los metros con trocitos de cinta roja ó blanca. Suele llamársela también *cuerda de flores,* sin duda por la semejanza á flores que á lo lejos presenta la vista de los trocitos de telas de color con que se suele marcar en ella las divisiones.

– CUERDA: *Mat.* Se llama cuerda de un arco de curva la recta que une sus extremos. En una circunferencia se define también la cuerda diciendo que es la parte interior de una secante en el círculo.

Vamos á indicar primeramente las propiedades de las cuerdas en el círculo.

Primera. *De todas las cuerdas trazadas en la circunferencia la mayor es el diámetro.* – En efecto, sea AB una cuerda, o el centro de la curva; tiremos las rectas oA y oB, radios del círculo; en el triángulo oAB se tiene: $AB < oA + oB$; pero el segundo miembro, suma de dos radios, es igual al diámetro, lo que demuestra la proposición indicada.

Segunda. *Todo diámetro divide al círculo y á la circunferencia en dos partes iguales.* – Para demostrar esta proposición basta doblar el círculo alrededor de uno de sus diámetros, y se ve claramente que, para que los puntos equidisten del centro, es preciso que la parte superior é inferior de la circunferencia, con relación á dicha recta, se confundan, lo que comprueba esta segunda proposición. Como consecuencia de este teorema podremos decir que toda otra cuerda distinta del diámetro divide al círculo y á la circunferencia en partes desiguales.

Tercera. *En un mismo círculo ó en círculos iguales á arcos iguales corresponden cuerdas iguales.* – En efecto: sean los círculos o y o', y supongamos que existen en ellos dos arcos iguales AB y $A'B'$; vamos á demostrar que las cuerdas AB y $A'B'$ lo son también; para esto llevemos el círculo o sobre el o', haciendo que se confundan los puntos A y A' y el arco AB sobre el $A'B'$ y como son iguales, también se confundirán los B y B', y habiéndose superpuesto los extremos A, A', B y B' de las cuerdas AB y $A'B'$, estas rectas serán iguales, como se deseaba demostrar.

Cuarta. *De dos arcos desiguales el mayor es subtendido por mayor cuerda.* – Sean dos círculos cuyos centros son o y o', $AMB > A'M'B'$; vamos á demostrar que $AB > A'B'$. En efecto, unamos o con A y B, y o' con A' y B', se tendrán los triángulos oAB y $o'A'B'$ que tienen iguales los lados oA, oB, $o'A'$ y $o'B'$ y el ángulo AoB mayor que el $A'o'B'$, porque, según el supuesto, arco $AB >$ arco $A'B'$; luego el lado opuesto AB mayor que el $A'B'$, como se deseaba demostrar. Las recíprocas son evidentes, puesto que habiendo hecho todas las hipótesis posibles en la directa se han obtenido resultados distintos.

Quinta. *El diámetro perpendicular á una cuerda la divide en partes iguales, así como á los arcos que ésta subtiende.* – En efecto: sea AB, *fig.* 1, la cuerda de que se trata, o el centro del

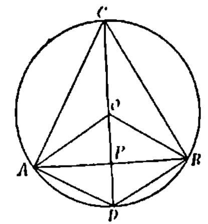


Fig. 1

círculo, CD el diámetro perpendicular; se sabe que las rectas oA y oB son iguales como radios del mismo círculo; luego siendo oblicuas iguales deben equidistar del pie de la perpendicular; por lo tanto, $AP = PB$, que demuestra la primera parte. Ahora bien: estando levantada la perpendicular CD en el punto medio P de la recta AB, como se acaba de demostrar, se tendrá: $DA = BD$ y $CA = CB$; pero si las cuerdas son iguales también lo serán los arcos; luego arc $DA =$ arc DB, y arc $CA =$ arc CB, como se deseaba demostrar. La recta CD cumple, pues, con cinco condiciones: 1.ª pasa por el centro; 2.ª es perpendicular á la cuerda; 3.ª pasa por su punto medio; 4.ª divide en partes iguales al arco superior; y 5.ª divide en partes iguales su arco inferior; pero como una recta está determinada por dos condiciones, siempre que cumpla por hipótesis con dos de ellas tendrán que verificarse las otras tres.

Sexta. *En un mismo ángulo, ó en círculos iguales, las cuerdas iguales equidistan del centro.* – En efecto: sean AB y CD dos cuerdas iguales en el círculo o; bajemos las rectas oP y oQ perpendiculares á las cuerdas AB y CD, y unamos, finalmente, los puntos o y A y o y C; se tendrán los triángulos oAP y oCQ que tienen $oA = oC$, como radios de un mismo círculo; $PA = CQ$, como mitades de cuerdas iguales, $AB = CD$; y por último son rectángulos en P y Q, respectivamente; luego estos triángulos son iguales, así como los catetos oP y oQ, lo que demuestra el teorema que hemos enunciado.

Séptima. *De dos cuerdas desiguales la menor dista más del centro que la mayor.* – En efecto: sean, *fig.* 2, AB y CE las cuerdas dadas; tome-

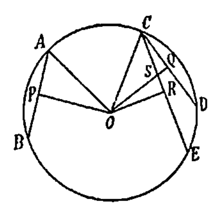


Fig. 2

mos $CD = AB$, y bajemos las oR y oQ perpendiculares á CE y CD, respectivamente; la distancia oS es evidentemente menor que la oQ; pero al mismo tiempo se tiene que oS es mayor que oR por oblicua á la recta CE la primera y perpendicular á la misma la segunda; luego se podrá poner: $oR < oS$ y $oS < oQ$, luego $oR < oQ$; pero si trazamos oP perpendicular á AB se tendrá: $oP < oQ$, por lo tanto, $oR < oP$, que es lo que se deseaba demostrar. Las recíprocas de estas dos proporciones son verdaderas.

Vamos á resolver algunos problemas relativos á las cuerdas de los arcos de circunferencias.

Primer problema. *Conocidas las cuerdas de*

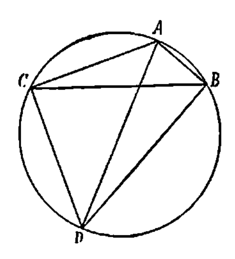


Fig. 3

dos arcos hallar la de su suma. – Sean, *fig.* 3, $AB = c$ y $Ac = b$ los arcos dados y $BC = a$ el que se busca. Tracemos las rectas AD, BD y CD; por medio de esta construcción habremos construído el cuadrilátero inscripto $ABDC$, en el cual se verifica la conocida propiedad

$$AD \times BC = AB \times CD + AC \times BD;$$

en esta fórmula tenemos

$$AD = 2r;\ BC = a;\ AB = c \text{ y } AC = b,$$

sólo faltan conocer BD y CD. Para encontrar estas cantidades observaremos que en el triángulo rectángulo ABD se tiene

$$BD = \sqrt{\overline{AD}^2 - \overline{AB}^2} = \sqrt{4r^2 - c^2},$$

y que del ACD se deducirá de una manera análoga

$$CD = \sqrt{4r^2 - b^2}.$$

Sustituyendo en la fórmula anterior estos valores, y sacando de ella el de la incógnita BC, que llamaremos a, se tendrá:

$$a = \frac{b}{2r}\sqrt{4r^2 - c^2} + \frac{c}{2r}\sqrt{4r^2 - b^2},$$

expresión que resuelve el problema que nos habíamos propuesto. Si en la fórmula anterior tenemos $b = c$, se tiene

$$a = \frac{b}{r}\sqrt{4r^2 - b^2},$$

que da el valor de una cuerda, conocido el del arco mitad.

Segundo problema. *Dadas las cuerda de dos arcos encontrar la de la diferencia de éstos.* – Este problema se podía resolver algebraicamente, sin

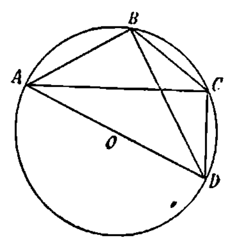


Fig. 4

más que sacar de la ecuación que da el valor de a, en función de b y c, el de esta última, pero preferimos resolver este problema geométricamente. Sean, *fig.* 4, $AC = b$ y $AB = c$ los arcos dados y BC la cuerda que se busca; unamos A con o y prolonguemos la recta Ao hasta que corte en D á la circunferencia; tracemos después las rectas BD y CD. En el cuadrilátero inscripto AB CD se tiene

$$AD \times BC = AC \times BD - AB \times CD;$$

en esta fórmula se encuentran las cantidades conocidas: $AD = 2r$; $AC = b$; $AB = c$, sólo nos falta hallar las cuerdas BD y CD; pero de los triángulos rectángulos ABD y ACD se saca

$$BD = \sqrt{4r^2 - c^2} \text{ y } CD = \sqrt{4r^2 - b^2};$$

luego, sustituyendo estos valores en la ecuación anterior, y deduciendo el de $BC = a$, hallamos

$$a = \frac{b}{2r}\sqrt{4r^2 - c^2} - \frac{c}{2r}\sqrt{4r^2 - b^2},$$

expresión que resuelve el problema que nos habíamos propuesto.

Tercer problema. *Hallar la cuerda de la mitad de un arco conocida la del arco entero.* – Este problema se podría resolver algebraicamente por medio de la expresión, hallada anteriormente,

$$c = \frac{a}{r}\sqrt{4r^2 - a^2},$$

que da la cuerda de un arco conocida la de su mitad, pues la cuestión quedaba reducida á sacar el valor de a en función de e; pero preferimos hacerlo geométricamente.

Sea $BC = a$ la cuerda dada, *fig.* 5; AB la de

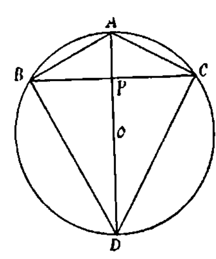


Fig. 5

la mitad del arco que hacemos igual á x. En el triángulo ABD se tiene

$$AB^2 = AD \times AP;$$

pero

$$AD = 2r \text{ y } AP = Ao - oP = r - oP.$$

Para encontrar oP observemos que en el triángulo rectangulo oPB se tiene

$$oP = \sqrt{\overline{oB}^2 - \overline{Bp}^2}$$

$$= \sqrt{r^2 - \frac{a^2}{4}} = \frac{1}{2}\sqrt{4r^2 - a^2}.$$

Por lo tanto,

$$AP = r - \tfrac{1}{2}\sqrt{4r^2 - a^2} \text{ y } x^2 = 2r\left(r - \tfrac{1}{2}\sqrt{4r^2 - a^2}\right)$$

de donde se deduce, finalmente,

$$x=\sqrt{2r^2-r\sqrt{4r^2-a^2}},$$

fórmula que resuelve el problema que nos habíamos propuesto.

Estudiada la palabra *cuerda* en el círculo, aunque haya sido ligeramente, pasemos á las demás curvas de segundo grado.

Se llaman cuerdas suplementarias, en la elipse é hipérbola, las que partiendo de un punto en la curva van á terminar á los extremos de un diámetro. Citemos las propiedades más importantes de estas cuerdas.

La ecuación de la elipse, referida á dos diámetros conjugados, es

$$\frac{x^2}{a'^2}+\frac{y^2}{b'^2}=1,$$

siendo a' y b' los semidiámetros conjugados, ecuación que podremos poner bajo la forma

$$\frac{y^2}{b'^2}=1-\frac{x'^2}{a'^2}=\left(1+\frac{x'}{a'}\right)\left(1-\frac{x'}{a'}\right);$$

si hacemos

$$\frac{y}{b'}=\lambda\left(1-\frac{x}{a'}\right)$$

se tendrá, sustituyendo en la igualdad anterior,

$$\frac{y}{b'}=\frac{1}{\lambda}\left(1+\frac{x}{a'}\right).$$

Si representamos por α y β las coordenadas del punto de intersección de estas rectas se podrá poner

$$\frac{\beta}{b'}=\lambda\left(1-\frac{\alpha}{a'}\right) \text{ y } \frac{\beta}{b'}=\frac{1}{\lambda}\left(1+\frac{\alpha}{a}\right)$$

multiplicando, miembro á miembro, estas igualdades, se tiene

$$\frac{\beta^2}{b'^2}=\left(1-\frac{\alpha}{a}\right)\left(1+\frac{\alpha}{a}\right)=1-\frac{\alpha^2}{a^2},$$

lo que nos dice que el punto de intersección está sobre la elipse.

Por otra parte, si hacemos en la primera $y=o$ y $x=a'$ y en la segunda $x=a'$ é $y=o$, estas ecuaciones quedarán satisfechas; luego las rectas representadas por estas ecuaciones parten de un punto de la elipse y van á terminar á los extremos de un diámetro; luego son, con arreglo á la definición, cuerdas suplementarias. Si llamamos μ y μ' sus coeficientes angulares, se tendrá

$$\mu=-\frac{\lambda b'}{a'} \text{ y } \mu'=\frac{b'}{\lambda a'};$$

luego

$$\mu\mu'=-\frac{b'^2}{a'^2},$$

primera é importante propiedad. Pero si recordamos que representando por m y m' los coeficientes angulares de dos diámetros conjugados (V. DIÁMETRO) se tiene también

$$mm'=-\frac{b'^2}{a'^2},$$

podremos escribir $\mu\mu'=mm'$; pero si tomamos uno de los coeficientes, μ por ejemplo, igual á m, es decir, si trazamos un diámetro conjugado paralelo á una de las cuerdas, de la igualdad $m=\mu$, sustituída en la anterior, se deduce $\mu'=m'$, lo que nos indica que dos cuerdas suplementarias son siempre paralelas á dos diámetros conjugados.

De una manera analoga deduciríamos de la ecuación de la hipérbola

$$\frac{x^2}{a'^2}-\frac{y^2}{b'^2}=1$$

que las ecuaciones de dos cuerdas suplementarias serían

$$\frac{y}{b'}=\lambda\left(\frac{x}{a'}-1\right) \text{ y } \frac{y}{b'}=\frac{1}{\lambda}\left(\frac{x}{a'}+1\right)$$

que si llamamos μ y μ' á sus coeficientes angulares se tendrá

$$\mu\mu'=\frac{b^2}{a^2},$$

y, finalmente, que son siempre paralelas á dos diámetros conjugados.

De lo expuesto se deduce que siendo las cuerdas suplementarias, en la elipse é hipérbola, paralelas á dos diámetros conjugados, si llamamos μ y μ', como hemos hecho antes, los coeficientes angulares, cualquiera que sea el sistema de diámetros conjugados á que sus ecuaciones esté referidas, siempre se verificará

$$\mu\mu'=\pm\frac{b'^2}{a'^2},$$

y si son los ejes

$$\mu\mu'=\pm\frac{b^2}{a^2}.$$

Pasemos ahora á estudiar la *cuerda de contactos en las curvas de segundo grado.* Sea, por ejemplo, una elipse, cuya ecuación representamos por

$$\frac{x^2}{a^2}+\frac{y^2}{b^2}=1;$$

se sabe que la ecuación de su tangente es de la forma

$$\frac{xx'}{a^2}+\frac{yy'}{b^2}=1,$$

siendo x', y' las coordenadas del punto de contacto. Recordada esta ecuación supongamos que se trata de trazar, desde un punto (α, β) una tangente á la elipse dada. Si la tangente que deseamos trazar ha de pasar por el punto (α, β), estas coordenadas deberán satisfacer á su ecuación; luego se tendrá

$$\frac{\alpha x'}{a^2}+\frac{\beta y'}{b^2}=1;$$

pero como al mismo tiempo las coordenadas del punto de contacto están sobre la curva, se deberá tener la condición

$$\frac{x'^2}{a^2}+\frac{y'^2}{b^2}=1;$$

de estas dos ecuaciones se deducen los valores de x', y', coordenadas del punto de contacto de las tangentes á la elipse y que pasa por el punto dado (α, β). Ahora bien: como la segunda de las ecuaciones es de segundo grado en x', y', se sacarán dos valores para estas coordenadas del sistema anterior, lo que nos dice que, en general, se pueden trazar dos tangentes á la elipse desde un punto exterior; pues bien: se denomina cuerda de contactos á la recta que une los puntos de contacto de las tangentes trazadas desde un punto exterior á la elipse. Para encontrar su ecuación observaremos que si en la ecuación

$$\frac{\alpha x'}{a^2}+\frac{\beta y'}{b^2}=1$$

suprimimos los acentos, es decir, si consideramos á x', y' como coordenadas generales, se tendrá la ecuación

$$\frac{\alpha x}{a^2}+\frac{\beta y}{b^2}=1,$$

que por ser de primer grado representará una recta, y por quedar satisfecha por las coordenadas x', y' pasará por los puntos de contacto, será la cuerda de los contactos. Para construir esta recta bastará encontrar sus puntos de intersección con los ejes coordenados, para lo que haremos sucesivamente $x=o$, é $y=o$ y se tendrá, para $x=o$,

$$y=\frac{b^2}{\beta},$$

y para $y=o$,

$$x=\frac{a^2}{\alpha},$$

expresiones fáciles de construir, pues sólo hay que construir terceras proporcionales, primero entre b y β, y luego entre a y α. Esta cuerda de los contactos es una recta de suma importancia que recibe el nombre de polar del punto (α, β) con respecto á la elipse dada, y cuyo estudio detallado haremos al tratar de las palabras *polar* y *polo* (V. POLAR y POLO); por ahora nos limitaremos á exponer lo anteriormente escrito.

De una manera análoga estudiaremos la cuerda de contacto en el círculo, la hipérbola y la parábola, y encontraremos para ecuación de esta recta en las curvas que acabamos de citar las siguientes:

$$\alpha x+\beta y=a^2;\ \frac{\alpha x}{a^2}-\frac{\beta y}{b^2}=1;\ \beta y=p(\alpha+x),$$

representando por $y^2=2px$ la ecuación de la parábola.

Pasemos ahora á estudiar la cuerda de un arco de curva cualquiera, y demostremos que el límite de la relación de un arco y su cuerda es la unidad cuando el arco decrece aproximándose á cero. En efecto, sea AMB un arco, AB su cuerda y AC y CB las tangentes á la curva trazada en los puntos A y B; desde el punto C de

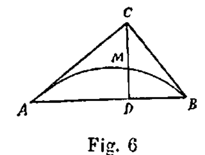


Fig. 6

intersección de estas rectas bajaremos la CD perpendicular á la cuerda AB. Hecho esto observaremos que

$$AB<AMB<AC+CB,$$

y dividiendo por AB se encuentra:

$$1<\frac{AMB}{AD}<\frac{AC+CB}{AB}=\frac{AC+CB}{AD+DB}.$$

Ahora bien: la cantidad

$$\frac{AC+CB}{AD+DB}$$

está comprendida, en virtud de un teorema conocido, entre las fracciones

$$\frac{AC}{AD} \text{ y } \frac{CB}{DB};$$

si demostramos que el límite de estos quebrados, cuando el arco AMB decrece, es la unidad, con más razón lo será el quebrado

$$\frac{AC+CB}{AD+DB},$$

y por lo tanto $\frac{AMB}{AD}$, como se deseaba demostrar. La cuestión, pues, queda reducida á buscar el límite de $\frac{AC}{AD}$, pues una demostración análoga se haría para $\frac{CB}{BD}$; para ello llamaremos α al ángulo CAB, y entonces se tendrá, en el triángulo rectángulo ACD, $AD=AC\cos\alpha$; luego

$$AC-AD=AC-AC\cos\alpha=AC(1-\cos\alpha)$$

$$2AC\operatorname{sen}^2\frac{\alpha}{2};$$

pero cuando el arco AMB decrece, el punto B se aproxima indefinidamente á A, y la cuerda AB á la tangente AC, y, por lo tanto, el ángulo α á cero, lo mismo que su seno, lo que nos dice que el límite de la diferencia $AC-AD$ es nulo y que el correspondiente á la relación $\frac{AC}{AD}$ es la unidad, como se deseaba dsmostrar.

Si el arco AMB fuera infinitamente pequeño del orden enésimo, en general la tangente AC y el ángulo α son del mismo orden; luego la diferencia $AC-AD$ lo será del cubo de n; y como lo mismo le sucederá á la diferencia $CB-DB$, podremos decir que $AC+CB-AD$ es infinitamente pequeño, por lo menos, del orden tercero, y con más razón $AMB-AD$ es del mismo $3n$. De lo expuesto se deduce que la diferencia entre un arco del orden enésimo, y su cuerda, es infinitamente pequeña del orden del cubo del arco. Si consideramos el caso de un punto angu-

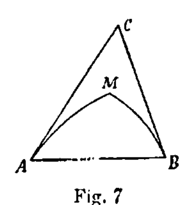


Fig. 7

loso, *fig.* 7, entonces el ángulo $CAD=\alpha$ es finito y la diferencia $AC-AD$ es tan sólo del grado enésimo, y por lo tanto la diferencia AMB-AB de un arco á su cuerda es del orden del arco, ó sea del enésimo. Si, por el contrario, el arco contiene un punta de inflexión, el ángulo α será, por lo menos, del orden $(n+1)$ y la diferencia

del arco á su cuerda del orden $n+2$ $(n+1)=3n+2$. Así, si el arco es de primer grado, la diferencia, en el caso general, será de tercero, en el del punto anguloso de primer orden y en el del punto de inflexión de quinto orden.

Pasemos, por último, al estudio de las cuerdas en las superficies, y ocupémonos tan sólo de las cuerdas infinitas en las superficies de segundo grado.

Sea $Ax^2+A_1y^2+A_2z^2+2Byz+2B_1xz+2B_2xy+2Cx+2C_1y+2C_2z+F=o$ la ecuación de una superficie de segundo grado,

y $$\frac{x}{l}=\frac{y}{m}=\frac{z}{n}$$

las de una recta que pasa por el origen y á cuya dirección van á ser paralelas las cuerdas. Consideremos una de estas rectas, que supondremos que corta á la superficie en dos puntos; llamemos x_1, y_1, z_1 á las coordenadas del punto medio de esta cuerda, al que tomaremos por origen, y por el cual trazaremos ejes coordenados paralelos á los antiguos. Para efectuar esta transformación haremos $x=x'+x_1$; $y=y'+y_1$; $z=z'+z_1$, cuyos valores, sustituídos en la ecuación de la superficie, la trasforma en

$$Ax'^2+A_1y'^2+A_2z'^2+2By'z'+2B_1x'z'+2Bx^{2\prime}y' +x'f'x(x_1, y_1, z_1)+y'f'y(x_1, y_1, z_1)+ z'f'z(x_1, y_1, z_1),+f(x_1, y_1, z_1)=o$$

La ecuación de la cuerda que se considera será, evidentemente,

$$\frac{x'}{l}=\frac{y'}{m}=\frac{z'}{n}.$$

Busquemos ahora los puntos de intersección de esta cuerda con la superficie, para lo que sacaremos de las ecuaciones de la cuerda los valores de x', y' en función de z, los que sustituídos en la ecuación de la superficie nos dan las z de los puntos de intersección que se buscan. Verificada la eliminación indicada se tiene

$$\left(A\frac{l^2}{n^2}+A\frac{m^2}{n^2}+A_2+2B\frac{m}{n}+2B_1\frac{l}{n} +2B^2\frac{lm}{n^2}\right)z'^2+\left(\frac{l}{n}f'x(x_1, y_1, z_1) \frac{m}{n}f'y(x_1, y_1, z_1)+f'z(x_1, y_1; z_1,)\right)z' +f(x_1, y_1, z_1)=o.$$

Esta ecuación nos da las z de los puntos de intersección, que serán en general dos, puesto que es de segundo grado; pero si los parámetros l, m y n de la cuerda satisfacen á la ecuación siguiente

$$A\frac{l^2}{n^2}+A_1\frac{m^2}{n^2}+A_2+2B\frac{m}{n}+ 2B_1\frac{l}{n}+2B_2\frac{lm}{n^2}=o$$

que multiplicada por n^2 se transforma en

$Al^2+A_1m^2+A_2n^2+2Bmn+2B_1ln+2B_2lm=o$,

entonces la ecuación de los valores de z' tiene uno de ello infinitos, puesto que es nulo el coeficiente de la segunda potencia de z', lo que nos dice que la cuerda de que nos ocupábamos corta á la superficie propuesta tan sólo en un punto situado en el espacio finito, y que el segundo punto de intersección se ha marchado al infinito.

Estas cuerdas son paralelas al plano diametral: en efecto, la ecuación de este plano es igual (Véase PLANO) á la siguiente:

$$(Al+B_2m+B_1n)\,x+(A_1m+B_2l+Bn)\,y+(A_2n B_1l+Bm)\,z=o;$$

si buscamos la condición para que este plano sea paralelo á la recta

$$\frac{x}{l}=\frac{y}{m}=\frac{z}{n},$$

se tendrá

$$(Al+B_2m+B_1n)\,l+(A_1m+B_1l+Bn)\,m+(A_2n B_1l+Bm)\,n+Al^2+2A_1m^2+A_2n^2+2Bmn +^2 2B_1ln+2B_2lm=o,$$

que por hipótesis es idénticamente nula, lo que demuestra la proposición que habíamos enunciado.

– CUERDA MECHA: *Mil.* Se usó la *cuerda mecha* en antiguos tiempos para poner fuego á la mezcla incendiaria conocida con el nombre de fuego griego; utilizada más tarde para inflamar la pólvora y producir el efecto explosivo que imprime velocidad á los proyectiles de las armas de fuego, dió nombre al *arcabuz de mecha* ó *de cuerda*, debido á que con una *cuerda mecha* se ponía fuego al cebo ó pólvora fina vertida en la cazoleta y puesta en comunicación con la carga. Mejoradas las condiciones de las armas portátiles, en lugar de ir separada la cuerda mecha, con lo cual era imposible fijar la puntería, porque el espingardero ó escopetero tenía que llevar en una mano la mecha para dar fuego, se hizo que formase parte integrante del arcabuz, empleándose con tal objeto una palanca curva, denominada *serpentín ó serpentina*, en cuyo extremo iba colocada la cuerda mecha; al oprimir el arcabucero la pieza llamada disparador descendía aquélla á la cazoleta, y volviendo el serpentín á su posición primitiva dejaba al disparador en libertad; la mecha se acompasaba ó graduaba convenientemente. Sustituído el arcabuz por el mosquete, que al fin prevaleció sobre aquél corriendo el siglo XVI, se siguió usando la mecha ó cuerda mecha para comunicar el fuego al cebo de la cazoleta, y aunque se ideó por entonces el reemplazar la mecha por la chispa que produce el choque de una piedra de sílice con una pieza de acero, innovación que dió origen á los arcabuces llamados *pedreñales*, no quedó desterrado el uso de la cuerda mecha hasta algún tiempo después, debiendo señalarse la circunstancia de que en el siglo XVII todavía se mostraban muchos militares partidarios de la mecha, fundándose en que con la piedra de chispa faltaba el tiro con frecuencia.

Aún en los actuales tiempos se ha usado la cuerda mecha para el servicio de las baterías. Cuando en vez de cebar con los estopines ordinarios se ha cebado los morteros ú otra clase de piezas con pólvora ó estopín de comunicación, se necesitó un *botafuegos*, pieza cilíndrica de madera, herrada en su extremidad inferior que termina en punta para introducirla en el suelo, y cuya extremidad superior tiene una hendidura longitudinal para sujetar la cuerda mecha que sirve para inflamar la pólvora del cebo ó las mechillas del estopín; en tal caso la cuerda mecha pasa además por un taladro horizontal que lleva el botafuegos para quedar más sujeta á éste.

CUERDAMENTE: adv. m. Con cordura, prudente, sabiamente.

> Pero Caupolicán más CUERDAMENTE
> Trataba del remedio conveniente.
> ERCILLA.

> ¿Quién hiciera CUERDAMENTE
> De sí mismo otra mitad,
> Porque en partes diferentes,
> Pudiera la voz quejarse
> Sin que el pecho lo supiese?
> CALDERÓN.

CUERDEZUELA: f. CORDEZUELA.

CUERDO, DA (del lat. *cor, cordis*, corazón, ánimo): adj. Que está en su juicio. U. t. c. s.

> ...aunque es algo loco, la pena le hará CUERDO.
> *La Celestina.*

> ... viendo los CUERDOS (dijo Cardenio) cuál es la causa (de mis locuras), no se maravillarán de los efectos, etc.
> CERVANTES.

– CUERDO: Prudente, que reflexiona antes de determinar. U. t. c. s.

> Celio era pacífico, y tan prudente y CUERDO, que componía todos los discursos que á los demás caballeros se ofrecían, etc.
> LOPE DE VEGA.

> –Sufre y calla, si eres CUERDO.
> TIRSO DE MOLINA.

– EL CUERDO NO ATA EL SABER Á ESTACA: ref. que enseña que el hombre sabio y prudente no se deja llevar á ciegas de la opinión ajena.

– MÁTENME CUERDOS, Y NO ME DEN VIDA NECIOS: ref. que denota cuán gran pena causa al juicioso y docto ser juzgado por los que no lo son.

CUEREZUELO: m. COREZUELO.

CUÉRIGO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Cuérigo, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 60 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE CUÉRIGO.

CUERLAS (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 230 habitantes. Sit. en llano, en la carretera de Calatayud á Teruel. Cereales, legumbres y buen azafrán.

CUERNA: f. Vaso que se hace de un cuerno de res vacuna, aserrándolo por la parte inferior, en donde empieza á estar hueco, y poniéndole un tapón, por lo común de corcho. Usanlo los pastores y gente rústica para beber, tener aceite ó medir leche ú otro licor.

– CUERNA: Cuerno puramente huesoso, que algunos animales, como el ciervo, mudan todos los años.

> Se bajan á los sotos, por causa de que á la noche no les dejan en ellos los mosquitos y como han mudado las CUERNAS no los pueden sufrir.
> ARGOTE DE MOLINA.

– CUERNA: *Mont.* Trompa de cuerno, que tocan los cazadores para llamar al venado.

> Si tocando la CUERNA el ballestero le responde el venado, hallándose rabo á viento, en el mismo punto ha de salir de allí á toda prisa.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CUERNA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Valencia, en el p. j. de Chiva. Pasa por los términos de Macastre y Yátova y entra en el río Magro.

CUÉRNAGO: m. ant. CAUCE, conducto descubierto ó acequia, etc.

CUERNAVACA: *Geog.* Dist. del est. de Morelos, Méjico, sit. en la parte N.O. de aquél, en terreno surcado por multitud de barrancas que se forman de las vertientes meridionales de la serranía de Ajusco, y que reunidas constituyen los ríos de Yautepec, Apatlaco, Tembembe y Coatlán; 38 530 habits. y cinco municipalidades; Cuernavaca, Juitepec, Tepoxtlán, Tlaltizapán y Xochitepec. ‖ Municip. del dist. de su nombre; 15 320 habits. distribuídos en una ciudad, seis barrios, 12 pueblos, dos haciendas y siete ranchos. C. cap. del est. de Morelos y del dist. de su nombre, sit. á 18 leguas al S. de la cap. de la República, en una loma entre dos grandes depresiones que forman dos barrancos unidos al S. y en los extramuros de la población; 6 350 habitantes, de los que unos 5 000 viven en la misma ciudad, y el resto en los barrios de Cantarranas, Chipitlán, Guadalupe, San Francisco, San Pablo y Santo Cristo. Lozanos campos, con hermosos platanares y extensos plantíos de caña. Entre sus edificios son notables la iglesia parroquial, que en su exterior parece una fortaleza, el Palacio de Cortés, residencia de los poderes del Estado, el Instituto Literario, un teatro para dos mil espectadores, el hospital y el matadero.

CUERNEZUELO: m. CORNEZUELO, d. de CUERNO.

– CUERNEZUELO: CORNEZUELO, instrumento parecido al cuerno, etc.

CUERNO (del lat. *cornu*): m. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal.

> Los CUERNOS del toro colgaron del techo de la iglesia de Oviedo, etc.
> MARIANA.

> Un ciervo se miraba
> En una hermosa y cristalina fuente:
> Placentero admiraba
> Los enramados CUERNOS de su frente, etc.
> SAMANIEGO.

– CUERNO: Cada uno de los dos apéndices que tienen sobre la cabeza algunos vivientes, como el caracol y la mariposa.

– CUERNO: Especie de bocina hecha de un CUERNO.

> Cuando las trompas la señal hicieron,
> Y en ronco son los CUERNOS resonaron.
> JOSÉ PELLICER.

> ... en Roncesvalles está el CUERNO de Roldán, tamaño como una grande viga, etc.
> CERVANTES.

– CUERNO: En algunas cosas, LADO.

– CUERNO: ant. Ala de un ejército.

> ... fué muy reñida y dudosa (la batalla), en los CUERNOS y costados izquierdos de ambas partes vencieron, etc.
> MARIANA.

> Llegó á mí un batallón de los nuestros, diciendo que perdíamos la batalla, por falta de la Caballería del CUERNO izquierdo.
> *Estebanillo González.*

– CUERNO: ant. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro ó volumen de los antiguos.

– CUERNO: fig. Cada una de las dos puntas que se ven en la Luna antes de la primera cuadratura, y después de la segunda.

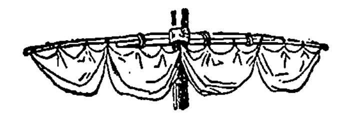
Vive Dios que he de cruzarte toda esa cara,
si como estás en el orbe de la luna estuvieras
en su mismo CUERNO.

RIVERA.

... oí decir (añadió Sancho) que ninguno pasaba de los CUERNOS de la luna.

CERVANTES.

– CUERNO: ant. *Mar.* Varal largo y delgado,



Cuerno

que se solía añadir al palo de la entena.

En los cabos de las antenas se suelen añadir unos varales delgados: y éstos llaman los marineros CUERNOS.

COVARRUBIAS.

– CUERNO: *Mar.* Extremo de cada barrote de los que forman las crucetas de los palos y masteleros.

– CUERNO: *Mar.* Pieza pequeña que por la superior se añade á la entena cuando su pena no tiene la longitud suficiente.

– CUERNO: *Mar.* El extremo del car donde se encapilla el clavante y la orzapopa.

– CUERNOS: pl. fig. Extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los CUERNOS.

– ¡CUERNO! interj. con que se denota desagrado ó contrariedad.

– ¡CUERNO!
Que me ha quemado la vela.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– CUERNO DE ABUNDANCIA: CORNUCOPIA, cierto vaso, de hechura ó figura de CUERNO, etc.

– CUERNO DE AMÓN: AMONITA.

– EN LOS CUERNOS DEL TORO: m. adv. fig. y fam. En un inminente peligro. U. con los verbos *andar*, *dejar*, *verse*, etc.

Y conocemos nuestra flaqueza por locos que seamos, viéndonos andar á tanto peligro, y *en los* CUERNOS *del toro.*

MTRO. JUAN DE AVILA.

Ya me vi en los CUERNOS *del toro*: nunca más perro al molino.

BLASCO GARAY.

– ESTAR DE CUERNO CON uno: fr. fig. y fam. Estar disgustado con él.

– LEVANTAR á uno HASTA, Ó SOBRE, EL CUERNO, Ó LOS CUERNOS, DE LA LUNA: fr. fig. y fam. Alabarlo, encarecerlo hasta más no poder.

Estas y otras cosas decía de los malos poetas; que de los buenos siempre dijo bien, y *los levantó sobre el* CUERNO *de la luna.*

CERVANTES.

– PONER á uno EN, Ó SOBRE, EL CUERNO, Ó LOS CUERNOS, DE LA LUNA: fr. fig. y fam. LEVANTAR á uno, etc.

Mientras con saña importuna
Te quejas de su desvío,
Yo la *pondré*, primo mío,
En los CUERNOS *de la luna.*

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– PONER LOS CUERNOS: fr. fig. Faltar la mujer á la fidelidad conyugal.

Para que ya que no recabes nada, entienda que le has de *poner los* CUERNOS, si con ella se casare.

PEDRO SIMÓN ABRIL.

Dícenme, don Jerónimo, que dices
Que me *pones los* CUERNOS con Ginesa;
Yo digo que me pones casa y mesa,
Y en la mesa capones y perdices.

QUEVEDO.

– PONERSE DE CUERNO CON uno: fr. fig. ESTAR DE CUERNO CON uno.

– SABER Á CUERNO QUEMADO: fr. fig. y fam. Hacer desagradable impresión en el ánimo una nueva, una represión, una injuria, etc.

– SOBRE CUERNOS, PENITENCIA: expr. fig. y fam. de que se usa cuando á uno, después de haberle hecho algún agravio ó perjuicio, se le trata mal ó se le culpa.

– SUBIR á uno EN, HASTA, Ó SOBRE, EL CUERNO, Ó LOS CUERNOS, DE LA LUNA: fr. fig. y fam. LEVANTAR á uno, etc.

Cuando acá queréis decir que uno alaba mucho á otro, decís: *Subióle en el* CUERNO *de la luna.*

FR. PEDRO DE OÑA.

– CUERNO: *Zool.* é *Indust.* Los cuernos, ó sean los apéndices duros que se encuentran en la cabeza de algunos animales, particularmente en la región frontal, pueden ser de naturaleza y estructura muy diversas. Unas veces estos apéndices están formados por un tejido córneo que constituye una especie de estuche, como en los bovinos, y éstos son los verdaderos cuernos; otras están formados por una sustancia ósea, como en los ciervos y sus análogos; los hay constituídos por un tejido óseo recubierto de pelos aglutinados, como en la girafa, y, finalmente los hay que presentan á la vez tejido óseo y córneo, cual sucede en el rinoceronte.

Asimismo los cuernos pueden ser persistentes como en el toro, ó caducos, como en los ciervos. En este caso se denominan más propiamente *cuernas* y *astas* y se renuevan todos los años (V. CIERVO).

Los cuernos constituyen, para la inmensa mayoría de los animales que los presentan, poderosas armas ofensivas y defensivas.

Estudiando detenidamente la sustancia córnea que constituye el cuerno de la mayor parte de los rumiantes, se observa que dicha sustancia proviene en rigor de una verdadera aglutinación de pelos, que presenta, como éstos, un órgano reproductor vascular muy sensible y una parte segregada, tanto más dura cuanto mayor es. Cuando se arrancan los cuernos, quedando intacto el bulbo, vuelven á salir lo mismo que los pelos.

Por los cuernos se puede conocer la edad de las reses vacunas; salen á los veinte días de nacer el ternero, y se desarrollan primero bajo una prolongación de la epidermis; ésta se exfolia á los catorce ó quince meses, y deja descubierta la sustancia córnea subyacente. A partir de esa época adquiere el cuerno particular vigor y su superficie se presenta lisa y brillante. La base se va volviendo nudosa, formándose en ella todos los años un nuevo círculo. Con los anillos se forman también surcos que sirven para determinar la edad. A los cinco años desaparecen los dos círculos primitivos ó superficiales, de manera que para los cálculos deberá tomarse por punto de partida el surco trienal, siempre muy perceptible, ó el anillo que sigue y que se forma cuando la res cuenta cuatro años de edad. En la concavidad del cuerno se perciben los anillos ó surcos mucho mejor que en la parte convexa. Naturalmente, se ha de tener presente que esas reglas no son absolutamente seguras, y exigen mucha práctica en el que ha de aplicarlas.

Los cuernos frontales de las reses vacunas ofrecen en su desarrollo particularidades notables; su forma y dirección se relacionan con la evolución típica; la segunda se puede modificar por ciertos procedimientos, es decir, valiéndose del calórico y de aparatos especiales.

En los machos se hallan más desarrollados que en las hembras, acaso por la influencia de la gestación y de la lactancia. Las segundas sienten comezón en los cuernos al entrar en el período de celo, y la influencia de la castración del macho en el desarrollo de aquéllos es patente. Los de las vacas viejas que han sido buenas lecheras quedan empequeñecidos; los de las estériles son largos, abiertos y de anillos poco marcados, lo mismo que los de las vacas castradas. Los antiguos sabían ya que con la castración se desarrollan más los cuernos y siguen dirección distinta. La extirpación del núcleo de los cuernos frontales en el ganado vacuno produce efectos dignos de mención. Como hay muchas razas desprovistas naturalmente de cuernos, ó que los tienen solamente rudimentarios, se cuestiona si descenderán de animales que tuvieran esos apéndices, y si la extirpación puede ó no transmitirse por herencia.

La generalidad de los fisiólogos, después de no pocos experimentos, resuelve esas dos cuestiones en sentido negativo. En cambio la extirpación aumenta la producción de carne y de leche, sin duda porque los elementos nutritivos que habían de absorber los cuernos son utilizados para otros fines por el organismo. Numan observó que después de extirpados los cuernos una cabra producía más leche que otra más fuerte y de alzada mayor. También ha acreditado la experiencia la opinión de que son mejores vacas lecheras las que tienen los cuernos poco desarrollados y finos; algunas vacas que carecían de cuernos han producido por día dos ó tres litros de leche más que otras de condiciones análogas que los conservaban, y, por otra parte, la leche era de calidad superior, más rica en caseína y con un 17 ó un 20 por 100 más de crema. En conclusión: la supresión de los cuernos dificulta el conocimiento de la edad de las reses y priva de un medio para sujetar á los animales, pero en cambio determina un aumento de producción, amansa al animal y no impide que se aprecie la edad por los dientes.

A juicio de Ribbe, la mutilación es recomendable, porque los cuernos no llenan realmente un fin útil, ni para las reses que los llevan ni para sus propietarios, de modo que no siendo difícil criar animales sin cuernos los ganaderos deben atender á esa práctica, considerando dichos apéndices como instrumentos peligrosos y perjudiciales, puesto que privan á la economía de jugos alimenticios que se consumen enteramente para su propia nutrición. Si los cuernos son pesados y voluminosos la masa huesosa del frontal deberá ser proporcionada y el peso de la cabeza reclamará mayor gasto de fuerza muscular, á expensas de las partes útiles.

Las particularidades de forma, estructura, dirección, etc., de los cuernos de cada especie, se estudian al hacer el de los animales respectivos, es decir, en los artículos BUEY, CARNERO, CIERVO, etc.

La sustancia que constituye los cuernos, principalmente la de los bovinos, es primera materia que la industria utiliza en muchas circunstancias, y que designa también con el nombre de *cuerno* como el órgano de donde procede.

Para preparar el cuerno se empieza por desembarazar los cuernos de la parte ósea interna. Para esto se les pone en maceración unos quince días en agua fría, ó mejor en agua de cal, y después se golpean fuertemente sobre un cuerpo duro, lo cual provoca la salida del núcleo. La mayor parte de los cuernos tienen nudos que los obreros llaman *agallas*, y que se separan con una escofina.

Los cuernos de buey presentan ordinariamente extremidades irregulares; en estos casos se raspan estas extremidades con una sierra de dientes pequeños y perfectamente templada. Las puntas así obtenidas se emplean en una multitud de usos, como puños de bastones, de paraguas, etc. En seguida se procede á la operación llamada *laminado*, que tiene por objeto preparar el cuerno en placas planas, conservando su color y su opalinidad, ó, por el contrario, aumentando su transparencia, según que se emplee el laminado en blanco ó en verde.

El *pulimento* sirve para limpiar los cuernos y darles transparencia.

El arreglo de las placas así preparadas, en pedazos de dimensiones convenientemente apropiadas para el uso á que se quiere destinar, se efectúa, ya con tijeras, ó ya con una sierra muy fina. Cuando se trata de obras de alguna dimensión los pedazos fabricados directamente con los cuernos de los animales son, por lo regular, insuficientes. Pero esta sustancia goza de la facultad de soldarse consigo misma, y es fácil obtener placas tan extensas como se quieran. Para esto se ablandan en agua caliente las dos hojas entre placas de madera, para evitar toda nube, se cortan en bisel las porciones que se han de reunir, se aplican estos biseles uno contra otro, sujetándolos con ligaduras y soldándolos después por medio de pinzas calentadas ó de estuches especiales. También se emplea un hierro de soldar, ó bien se pasan las piezas por prensas de cobre calentadas convenientemente, á fin de evitar las huellas que las ligaduras dejarían forzosamente en este caso; se pueden también reunir las porciones con simples tiritas de papel encolado. Hecha y enfriada la soldadura se raspa la juntura, evitando que el rascador toque al bisel por la hoja recubridora; después se frota con piedra pómez y se pulimentan las junturas con trípoli de Venecia.

Moldeado del cuerno. – El cuerno, á causa de la propiedad que tiene de ablandarse con el calor, puede someterse fácilmente al moldeado, lo cual para objetos de formas complicadas economiza considerablemente la mano de obra.

Para esto se emplean ordinariamente moldes de cobre cortados en dos partes ó en concha. Se da á la placa de cuerno, preparada como queda dicho, un espesor uniforme, ya por medio de un rascador, ya con un cepillo de hierro acanalado; después se ablanda en agua caliente y se coloca en el molde, previamente calentado, y que se procura no cerrar completamente. Dicho molde se coloca entonces bajo la acción de la prensa, se rodea de agua hirviendo, y se hace obrar un tornillo de presión para reunir exactamente las dos partes del molde. Se retira después el molde del agua caliente, se le deja enfriar, favoreciendo esta operación con una inmersión en agua fría, y no se saca del molde hasta después del completo enfriamiento. La pieza así obtenida no puede perder la forma que se le ha dado.

Este procedimiento de moldeado con el concurso de la presión y el calor, permite también utilizar las raspaduras y torneaduras de cuerno. Es, además, el procedimiento general de fabricación para casi todos los objetos de cuerno: botones, mangos, anillos, etc. La soldadura de dos piezas que entren en la confección de un objeto de cuerno se prefiere siempre á todos los medios de encolado, porque da resultados más ventajosos, tanto por la solidez como por la buena apariencia del trabajo.

La baratura relativa del cuerno ha favorecido mucho su empleo, pero éste no hubiera sido tan general si esta materia no recibiese coloraciones uniformes ó veteadas, que se obtienen fácilmente por procedimientos de tintura muy sencillos; únicamente los colores claros presentan cierta dificultad á causa del fondo mate que tiene la primera materia.

Tintura y decorado del cuerno. – Los fabricantes de peines tienen la costumbre de teñir de negro los peines y darles el aspecto del búfalo. Estos resultados se obtienen sumergiendo por espacio de doce ó veinticuatro horas los objetos en una lechada formada de agua de cal desleída y de minio, lavándolos en seguida en agua acidulada con ácido acético, secándolos y pasándolos por el bruñidor. Este procedimiento, bastante imperfecto, ha sido perfeccionado por el profesor Rudolf Wagner. Después de muchos ensayos sobre las acciones de las diversas materias tintóreas indica el método siguiente:

Se forma un baño con

Mercurio.	125 gramos.
Acido nítrico concentrado. .	125 »
Agua.	500 »

Los objetos de cuerno se sumergen doce horas en este baño; después se lavan hasta que las aguas del lavado hayan perdido toda reacción ácida, pasándolas después por una solución de sulfato de potasa (una parte por litro), y se lava con agua pura y agua acidulada dos veces, se seca y se pulimenta. El empleo del primer baño sólo da una coloración roja, y rojo-parda con una solución concentrada, que permite, por aplicaciones parciales, obtener buenos efectos de veteado.

Los colores de anilina suministran medios preciosos para obtener tinturas variadas sobre el cuerno. Los rojos, con la coralina, la fuchsina ó la roseína. Los violados con las mismas sustancias y la adición de un poco de sal de estaño; los azules, con los azules de Lyón, azules luz, etc., haciendo preceder la tintura de un mordentado con una disolución tibia de cloruro de estaño 15 gramos, alúmina 60 gramos, ácido tártrico un gramo, agua 4 litros. Por último, los verdes se obtienen ya con los verdes de anilina y un poco de sal marina, ya con el ácido pícrico y el añil, precedido de un tratamiento por alumbre. Pusher ha indicado que con la solución de fuchsina y de ácido pícrico en el amoníaco se pueden, según las proporciones, obtener todos los matices desde el rojo azulado hasta el anaranjado más claro.

Las tinturas más difíciles de obtener son el blanco y el amarillo. Mann ha dado sobre este punto datos muy interesantes. Se procede primero á la coloración parda sobre el minio, y después se descompone el sulfuro de plomo por el ácido clorhídrico exento de hierro y de arsénico. Se produce un desprendimiento de ácido sulfhídrico y queda en la materia cloruro de plomo colorándola de blanco, tanto más intenso cuanto más transparente es el cuerno. Este procedimiento permite también obtener otros efectos notables.

El ácido crómico descompone el cloruro de plomo expulsando el cloro y da un amarillo de los más hermosos. Este resultado se obtiene sumergiendo el cuerno teñido de blanco en el bicromato de potasa.

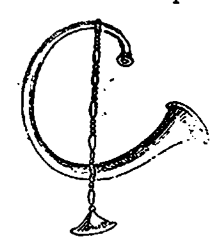
En fin, se ha tratado de imitar la concha con el cuerno. Para lograrlo se tiñe primero el cuerno de pardo, después se sumerge en frío en el ácido clorhídrico muy diluído, y se ve que toma reflejos plateados con todo el aspecto de la concha. Burniz ha propuesto emplear para el mismo resultado la fuchsina después de un mordentado con la potasa cáustica. La coloración así obtenida es más resistente que por el empleo de las sales de base de plomo.

Preparación del cuerno para reemplazar las ballenas. – El aumento siempre creciente del precio de las barbas de ballena ha hecho que se traten de sustituir por el cuerno las ballenas empleadas en la confección de corsés. Para ello hay que dar al cuerno una flexibilidad mucho mayor de la que presenta naturalmente. Este resultado se obtiene con el siguiente tratamiento. Se lamina el cuerno y se corta en pedazos de la forma de las ballenas ordinarias; se ponen éstos á macerar durante algunos días en un baño que contenga 5 % próximamente de glicerina; se pasan después á un segundo baño formado con 120 litros de agua y la solución siguiente: agua 6 litros, ácido nítrico 8 decilitros, ácido piroleñoso ó vinagre 5 decilitros, tanino 6 kilogramos; bitartrato de potasa 2,5; sulfato de zinc 2,5. Esta última operación puede ser reemplazada por otra más sencilla. Basta sumergir el cuerno en una solución caliente de gelatina. Después de estos tratamientos se tiñe de negro, ya por uno de los procedimientos indicados, ya en un baño de campeche, fustete y sulfato de hierro adicionado de 10 gotas de ácido nítrico por 100 litros de agua. El cuerno así preparado está muy lejos de presentar cualidades idénticas á la verdadera ballena, pero puede reemplazar á ésta en cierta medida, y como es mucho menor su precio se explica el consumo considerable de este producto para la fabricación de los corsés baratos.

– CUERNO: *Art. mil.* En el lenguaje militar viene significando desde remota fecha lo mismo que ala ó costado: derívase de la voz latina *cornu*, que entre los romanos expresaba ya lo propio que ala táctica, ó apoyo lateral de la línea de batalla. Esta palabra, que aun siendo algo arcaica todavía está admitida en nuestros tiempos, era de muy frecuente aplicación en la época en que la Milicia española preponderaba sobre todas las del mundo. Durante el siglo XVI se la usó constantemente, según se puede advertir leyendo los autores militares clásicos que entonces sobresalieron en España, y el llevar el cuerno derecho, que en marchas y combates se transformaba en vanguardia, ocasionaba á la continua disputas entre las tropas de diversas naciones que constituían nuestros ejércitos, bien que, á decir verdad, á los soldados españoles, como los primeros y más distinguidos de todos, correspondía generalmente aquel puesto de honor, que por ser el más peligroso era también con verdadero ahinco solicitado. «En la táctica de aquellos tiempos, dice Almirante, en que los ejércitos eran de una pieza, y al mismo tiempo un mosaico por la variedad de *naciones*, esto de los *cuernos* producía largos y hasta sangrientos altercados. Es la eterna cuestión de *tomar la derecha*, que fundada en un noble y legítimo orgullo en el *combate*, toma en la *parada* las ridículas proporciones de una vanidad pueril. La *derecha*, en efecto, era antiguamente la *vanguardia*, es decir, el lugar brillante del honor y del peligro.» *(Dicc. mil.*, pág. 314.) En el siglo XVII figura oficialmente el *cuerno* como voz técnica, y en todo el trancurso de aquella centuria fueron vivas y enconadísimas las disputas y alegatos que muchas veces se suscitaron sobre la preferencia en llevar el cuerno derecho, dando motivo á la publicación de cédulas y decretos que resolviesen aquella grave cuestión de precedencia ó lugar privilegiado dentro de la línea de batalla. Así no es extraño leer lo que sigue en el artículo 77 de las Ordenanzas de 8 de junio de 1632, que juntamente con el artículo 76 establece la precedencia de los españoles en formaciones y combates en las varias combinaciones que podían ofrecerse en la guerra: «Si hubiere tiempo para disponer el ejército en batalla el *cuerno derecho* toca á los españoles... Cuando se formare un batallón de diferentes naciones, les darán el costado derecho á los españoles, sin que se muden alternativamente del uno al otro costado, como las demás naciones lo acostumbran entre sí, pues el costado derecho marcha siempre el primero cuando el escuadrón se reduce á trozos, si no es en los casos referidos de quedar el enemigo á las espaldas, porque en ellos el *cuerno izquierdo* debe retirarse el primero.» La Real orden de 6 de febrero de 1663, que Felipe IV dirigió á D. Juan de Austria para señalar el puesto que habían de ocupar los napolitanos, consigna «que tenga su nación por puesto fijo en mis ejércitos el *cuerno izquierdo* y retroguardia fija, aunque el enemigo quede á ella.» Las cuestiones sobre colocación en la línea de batalla continuaron en el siglo XVIII casi tan vivas y frecuentes como en el XVII.

– CUERNO: *Mil.* Según queda dicho en otro lugar (V. CORNETA), los romanos usaban un instrumento musical, llamado *cornu* ó *cuerno*, por la clase de materia que lo formaba. En tiempo de Vegecio los toques del *cuerno* ó *cornu* servían para anunciar la marcha y alto de los *porta-enseñas;* en los combates señalaban el momento de la carga y de la retirada, y en las funciones ordinarias del servicio militar expresaban el instante en que debían comenzarse determinados actos. Antes de esta época, y por espacio de largo tiempo, los romanos no conocieron otros instrumentos de música para la guerra. En la decadencia del Imperio se empleaba como corneta un cuerno de búfalo ó de buey con embocadura y guarniciones de plata.

Del vocablo *cornu* debió provenir, sin duda, la palabra *corniculum*, que significó un *cuerno* de reducidas dimensiones, aunque, al decir de Tito Livio, se usaron también *cornículos* de metal. Según Bardin, el *corniculum* era un adorno de cuerno ó marfil que iba colocado en la parte superior del casco romano, y que por extensión dió algunas veces su nombre al casco mismo. Parece asimismo cierto que el *corniculum* se usó en las legiones romanas como distintivo honorífico para recompensar los hechos distinguidos que se realizaban en acciones de guerra; entonces el *corniculum* ó *cuernecillo* era de plata y pendía de una pulsera del mismo metal, según consta de las narraciones de Tito Livio.


Cuerno

Del *cornículo* ó *corniculum* vino el término *cornicolario, cornicularius*, que designaba, en opinión de Ganeau, un oficial de la milicia romana, que era *lugarteniente* del tribuno militar; el cornicolario llevaba un *corniculum* en el casco, y además hacía uso de la corneta llamada de igual manera para transmitir sus órdenes á las tropas. Valerio Máximo y Suetonio mencionan á los cornicularios, y respecto de ellos dice Vegecio: «*Qui sub uno* corniculo *militabant centurio et sui milites ambo* cornicularii *dicebantur.*»

– CUERNO DE AMÓN: *Astron.* Punta más austral de la tierra de Aeria en el planeta Marte, en longitud de 318° y latitud austral de 9° en la embocadura del Golfo Sabex.

– CUERNO DE CAZA: *Mús.* El cuerno de caza es una trompa sin piezas de recambio, en que no se hacen sonar más que las armónicas ó notas abiertas; es de una sonoridad ruidosa, penetrante, y su verdadero lugar es el campo y los bosques.

– CUERNO DE CIERVO: *Bot.* Nombre vulgar de las especies *Plantago coronopus, Coronopus vulgaris* y *Cenomyce cervicornis.* Se da también el nombre de *cuerno de ciervo* á una especie de *Sisymbrium*, á una *Salvia* y á un *Hypoxylon.*

Cuerno de ciervo de agua. – Nombre vulgar de la especie *Coronopus depressus.*

– CUERNO DE GAMO: *Bot.* Nombre vulgar de

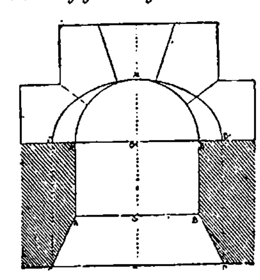
las especies de los géneros *Hydnum*, *Clavaria* y *Sphaeria*.

– CUERNO DE LA ABUNDANCIA: *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Merulius cornupioides*.

– CUERNO DE VACA: *Cant.* y *Arq.* Bóveda de superficie alabeada que sirve para cubrir un paso oblicuo comprendido entre dos planos verticales paralelos. Se llama también *cuerno de buey*.

Está engendrada por una generatriz rectilínea que se mueve apoyándose en las dos semicircunferencias que forman los arcos de cabeza, y también en una recta normal á los planos de dichas cabezas que pase por el centro de la planta del paso oblicuo.

Otras bóvedas de superficies alabeadas análogas reciben el mismo nombre y sirven para dar derrame á un cañón recto, disminuir el ángulo que forma con los frentes un cañón aviajado, ó para acordar la diferencia de vuelo entre dos construcciones existentes. Una es, por ejemplo, la que se ve en la *figura siguiente*. Sea $A'MB'$ la



Cuerno de vaca

sección recta del vano, la cual tomamos por plano vertical de proyección, y por horizontal el de los arranques; sean $A'A$ y $B'B$ las trazas de los planos verticales entre que está comprendido el cañón, y AC y BD las trazas de los apoyos del derrame. Sobre CD se describe una curva de frente con igual flecha que la $A'MB'$, y el intradós del cuerno de vaca será la superficie alabeada engendrada por una recta que se apoye en las dos curvas $AB, A'MB'$, y $CD, C'MD'$, permaneciendo normal á la primera.

– CUERNO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 20 edifs.

CUERO (del lat. *corium*): m. Pellejo que cubre la carne de los animales.

> tiene (España) figura y semejanza de un CUERO de buey tendido, etc.
>
> MARIANA.

> ... en aquellas partes (los cocodrilos) tienen el CUERO muy tierno.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– CUERO: Dicho pellejo de los animales después de curtido y preparado para los diferentes usos á que se aplica en la industria.

> Grevas, brazales, golas, capacetes,
> De diversas hechuras encajados,
> Hechos de piel curtida y duro CUERO,
> Que no basta á ofenderle el fino acero.
>
> ERCILLA.

> ... si él rompió el CUERO de los zapatos que vos pagasteis, vos le habéis rompido el de su cuerpo, etc.
>
> CERVANTES.

> Acuérdome (respondió Leriano) que un día corrías tú una yegua con un freno de CUERO bayo y una mochila de frisa verde, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUERO: ODRE:

> ... había dado (D. Quijote) tantas cuchilladas en los CUEROS, creyendo que las daba en el gigante, que todo el aposento estaba lleno de vino.
>
> CERVANTES.

> En cierta ocasión un CUERO
> Lleno de aceite llevaba
> Un borrico que ayudaba
> En su oficio á un aceitero.
>
> IRIARTE.

– CUEROS: pl. ant. Colgaduras de guadamacíles. Llamáronse así por ser de CUERO labrado y dorado.

– CUERO CABELLUDO: Piel en donde nace el cabello.

– CUERO EXTERIOR: *Zool.* CUTÍCULA.

CUERO *exterior* es una cubierta simple, hecha y engendrada de los vapores viscosos que se levantan del cuerpo, y vienen á los poros del cuero interior.

MONTAÑA MONSERRATE.

– CUERO INTERIOR: *Zool.* CUTIS.

> Debajo de este cuero exterior está otro, que propiamente se llama CUERO *interior* verdadero, el cual es manifiestamente compuesto de extremos de venas, nervios y arterias.
>
> MONTAÑA MONSERRATE.

– ACUDIR AL CUERO CON EL ALBAYALDE, QUE LOS AÑOS NO SE VAN EN BALDE: ref. que satiriza á las mujeres que procuran disimular su edad, encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara.

– CON CUERO Y CARNE: m. adv. ant. En el mismo hecho, ó con el hurto en las manos.

– DE CUERO AJENO, CORREAS LARGAS: ref. que da á entender que hay muchos, liberales de lo que no les cuesta nada.

– DEL CUERO SALEN LAS CORREAS: fr. fig. y fam. que denota que de lo principal sale lo accesorio.

EN CUEROS Ó EN CUEROS VIVOS: m. adv. En carnes, sin vestido alguno.

> ..., quiero digo (dijo D. Quijote), que me veas *en* CUEROS y hacer una ó dos docenas de locuras, etc.
>
> CERVANTES.

> Vagaba en tanto por la estancia *en* CUEROS
> Sin respeto al pudor como un salvaje, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– EN CUEROS: m. adv. fig. y fam. En la mayor miseria. Suele usarse con el verbo *dejar*.

> Una apariencia me ha dejado *en* CUEROS.
> – ¿Por qué? – Porque volaron los dineros.
>
> MORETO.

> – Yo ando en busca de usureros.
> – Ya se ve: ¡tanto gastar!
> – Ese hombre se va á arruinar.
> – Le vamos á ver *en* CUEROS.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ESTAR uno HECHO UN CUERO: fr. fig. y fam. Estar borracho.

– PONER uno CUERO Y CORREAS EN una cosa: fr. fig. y fam. No omitir diligencia alguna, hacer todos sus esfuerzos para alcanzar aquello de que se trata.

> De todo esto sacaremos espuelas para que *pongamos*, como dice el refrán, CUERO *y correas* para alcanzar una cosa en que tanto nos va, etc.
>
> ALEJO DE VENEGAS.

> La conclusión y el caso es, que esa señora trabaja que no me veais, y para ello *pone* CUERO *y correas*.
>
> BLASCO GARAY.

– CUERO: *Ind. quím.* En la industria se entiende por cuero toda piel de mamífero de bastante tamaño, después de curtida y sometida á otras operaciones.

Hay que distinguir en los cueros dos estados: el *cuero bruto*, tal como proviene del matadero, y el *cuero trabajado*. El primero, propiamente hablando, no debía considerarse como cuero ni denominarse como tal; sin embargo, se divide en *cuero verde*, cuando se entrega al comercio al poco tiempo de sacarlo del matadero; el otro grupo es el de *cueros salados* ó *secos*. Los cueros trabajados reciben muchos nombres especiales, según sus propiedades, modo de fabricarlos, etc.

El comercio de cueros tiene hoy una gran importancia en todos los países y su origen es antiquísimo (V. CURTIDO); pero ha adquirido actualmente un desarrollo muy considerable desde que son tan fáciles las comunicaciones con América, donde se encuentran rebaños inmensos de grandes mamíferos, cuyas pieles constituyen una riqueza inmensa como producto de exportación.

Los cueros brutos no pasan á ser cueros propiamente tales hasta después de curtidos y pasar por otra serie de operaciones.

El *curtido* es la base principal de las operaciones á que la piel se sujeta antes de convertirse en cuero trabajado. V. CURTIDO.

Una vez curtidas las pieles es preciso someterlas á otras operaciones que tienen por objeto igualar la superficie y darles la suficiente suavidad para los diferentes usos á que hayan de destinarse.

Entre las diversas operaciones á que deben someterse, la primera es el *dollaje*, cuyo objeto es hacer desaparecer todas las costras, nudos y demás asperezas que se presentan en la superficie haciéndola rugosa, dándole al par un espesor uniforme y la debida suavidad. Para esta operación se emplean unos cuchillos de dos filos muy cortantes, llamados *lunetas*, y un caballete, como los que se usan para la preparación de las pieles antes de someterlas al curtido. Se empieza por remojar la piel curtida, se la soba con los pies á fin de suavizarla, y se la coloca en el caballete, apoyándola por el lado del pelo ó la *flor*, y por medio de la *luneta* se separan todas las asperezas que presenta por el lado de la carne.

Después de esta operación viene la *descarnadura*, que viene á ser como la anterior con la diferencia que en ésta se trata de dar al cuero un espesor más uniforme, adelgazando todas aquellas partes que sean muy gruesas, con la ayuda del *descarnador*, que es un cuchillo circular abierto en su centro para poderlo coger. Se coloca el cuero sujeto por uno de sus lados en el *bastidor*, siendo cogido por el otro por el obrero, que estirándolo con una mano va cortando con el descarnador todo el exceso que contenga el cuero en sus partes gruesas. Esta operación requiere mucho cuidado y maestría, por cuya razón se emplean máquinas á propósito que con una gran regularidad separan todo el cuero excedente, dándole una uniformidad grande. Estas máquinas, que se emplean más bien para pieles grandes, como las de buey, búfalo, caballo, etc., consisten en cuchillos de una longitud superior al mayor tamaño de los cueros, y que movidas con una gran rapidez en el plano horizontal sobre el que está colocada la piel van desbastando de un solo golpe todo el exceso que se quiera rebajar, para lo cual está provista de un regulador que permite dar á la piel el grosor deseado.

Uniformado el grueso del cuero se procede á regularizar la superficie de la flor, pues á consecuencia de haberse resecado, se encuentran aplanadas las fibras unas con otras con desigualdad, constituyendo una superficie aplanada, rígida y de aspecto desagradable. Para esta operación se coloca el cuero sobre una mesa, plegado y sujeto por los extremos á unos ganchos de hierro, y se pasa sobre los pliegues un *pulidor*. Esta operación se verifica también por medio de una máquina que se denomina *margarita mecánica*.

Cuando los cueros se destinan al tinte se les hace adquirir más brillantez en su flor, operando sobre ella con un pulidor que, en vez de estar guarnecido de canaladuras en su parte inferior, lo está de corcho pulido, con el que, frotada la flor del cuero, adquiere ésta un lustre muy superior al que antes tenía, comunicándole un aspecto agradable. Frotando la piel con el pulidor de corcho por la parte de la carne le hace adquirir una gran suavidad y un aspecto afelpado.

Cuando se desee un cuero brillante como el que gastan los guarnicioneros, se le mata el grano por medio del *punzón*, que consiste en una placa cuadrangular de hierro, cuya superficie exterior está estriada, y en la parte superior se halla provisto de un puño de madera; después de matado el grano con este instrumento se hace pasar el cuero por un cilindrio de vidrio de unos 30 centímetros de largo por 10 de diámetro, ó bien se le frota sobre un caballete con una bola de vidrio provista de un mango, ó sea un *bruñidor*.

Los cueros pueden ser estirados ó engrasados. Para lo primero, que tiene por objeto hacer desaparecer todas las arrugas y desigualdades que presentan por la desecación, se les remoja, se les coloca en una mesa y se les estira con la ayuda de una hoja de hierro, latón ó asta, según la cualidad del cuero, y que lleva el nombre de *estira*; esta hoja ó regla se pasa perpendicularmente por la superficie de la piel, colocada sobre la mesa ó sobre una lámina de cobre ó hierro, con lo que se consigue una superficie uniforme y desprovista de pliegues.

Los cueros engrasados pueden obtenerse de varios modos, según los usos á que se destinan. Los que comúnmente se emplean por los silleros y guarnicioneros son cueros ensebados que se preparan calentando ligeramente los cueros estirados, colocándolos sobre una mesa y extendien-

do por sus dos caras una capa de sebo fundido, en mayor cantidad por el lado de la carne, valiéndose para ello de una brocha ó de un vellón de lana. Se deja por espacio de ocho á diez horas

Molino de doblaje

para que el cuero absorba todo el sebo; se soba, se pasa el pulidor por el lado de la carne, se coloca extendida la piel sobre una mesa, se pasa la estira por el lado de la flor y se le frota con raspaduras procedentes de la descarnadura, á fin de limpiar todo el exceso de sebo que pueda quedar en el cuero.

El engrase del cuero se efectúa también empleando el aceite de pescado ó una mezcla de dicho aceite y sebo; pero lo que más comúnmente se emplea para este objeto es el producto que se conoce con el nombre de *degras*, que es el aceite de pescado resultante de la fabricación de las gamuzas, que se ha extraído de las pieles curtidas por medio de una lejía de potasa.

Esta operación de engrase debe verificarse cuando la piel está húmeda y después de completamente curtida, sirviendo esta operación como un doble curtido, proporcionándole mayor flexibilidad y haciéndole apto para utilizarlo en la fabricación de los diferentes objetos para que en la industria se destina.

El cuero puede emplearse con el color natural ó bien tintado. Cuando se desea conservar el color natural del cuero se le da lustre con una infusión de granilla de Aviñón ó de azafrán con cerveza, que le comunica una ligera coloración amarilla.

El color que ordinariamente se de al cuero, aparte de los especiales según los gustos de la moda y objetos para que se emplea, es el negro.

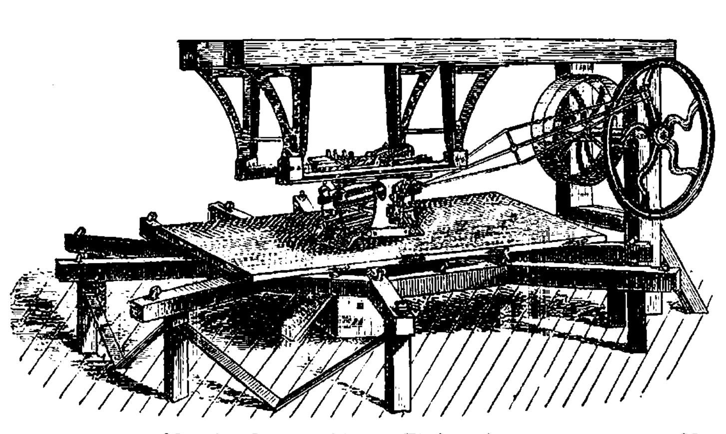
Para dar este color basta extender por la superficie de la piel, con una brocha, una solución ferruginosa obtenida por la digestión del hierro viejo en cerveza ó vinagre, pasando después una capa de cerveza agria, engrasando, frotando con el pulidor, desengrasando la flor con un trozo de lana, haciendo reaparecer el grano con un pulidor fino y lustrándolo con un cocimiento de agracejo.

En este caso la solución ferruginosa se combina con el tanino de la piel, dando lugar á la formación del tanato de hierro, que es el que colora el cuero.

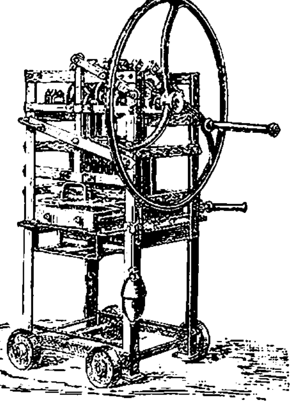
Otro procedimiento de muy buenos resultados para tintar de negro los cueros destinados á la fabricación de calzado consiste en frotarlos con una esponja ó una brocha de una mezcla de corteza de roble fresco y húmedo, acetato de hierro y un poco de sulfato de cobre, cuya mezcla se da especialmente por el lado de la carne; se estiran en seguida los cueros preparados, se les cepilla con el pulidor, se engrasan, se frotan bien con el pulidor de corcho y se rellena el poro frotándolos con una pasta formada con cera amarilla, sebo, negro de humo, jabón, sulfato de hierro y aceite de pescado, con lo cual se evitan los perjuicios que ocasiona el betún ó lustre, que siempre contiene algún ácido, generalmente sulfúrico. Después de esta preparación se les recubre con una capa de gelatina y sebo, se pulen con un bruñidor de vidrio, y se extiende otra ligera capa de gelatina, dándoles la flexibilidad conveniente con una mezcla de aceite de pescado y éter oleico.

Las diferentes operaciones indicadas para dar al cuero flexibilidad y buen aspecto se refieren á los cueros blandos. Para el adobo de los cueros para suelas, cuya principal condición consiste en una textura compacta y granosa que resista al desgaste por frotamiento, basta someterlos á un martilleo que dé por resultado la compacidad apetecida, el cual puede efectuarse por el golpeo con un martillo de madera ó hierro sobre una piedra, después de haberlos secado en parte á la sombra y separado todo el exceso de curtiente que tengan adherido á la superficie, ó bien se les somete á esta operación en máquinas á propósito consistentes en martillos mecánicos movidos por el agua, vapor ú otra fuerza cualquiera.

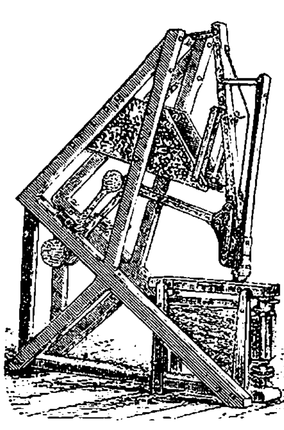
Cuero de Rusia. – Cuero generalmente rojo ó



Máquina de curtir (sistema Fitzhenry)



Máquina para triturar las cortezas curtientes



Margarita mecánica

negro, muy sólido, impermeable, que tiene un olor fuerte característico. Para prepararlo se empieza, como con los cueros ordinarios, por desengrasar las pieles y depilarlas á la cal, trabajándolas igualmente al caballete para descarnarlas; después se las macera en un baño preparado con harina de centeno, que se fermenta por medio de levadura, y se diluye en la suficiente cantidad de agua, en cuyo baño se las tiene por espacio de dos días, al cabo de los cuales se las coloca en cubas con agua, donde se las limpia, lavándolas después con agua corriente. Esta digestión ácida puede también verificarse con el cocimiento agrio de cebada, con el jugo tánico diluído y agrio ó con un cocimiento de excrementos de perro. El curtido se verifica empleando la corteza de sauce, de abedul y la de pino, en cuyas decocciones se sumergen las pieles y se trabajan dos veces al día en el transcurso de unos quince días según unos, y de cinco á seis semanas según otros; después se las soba convenientemente y trabaja en el caballete, y una vez limpias se las coloca sobre una mesa y se impregnan por el lado de la carne con el aceite empireumático de alcohol que se obtiene en la preparación de la brea con la corteza de abedul blanco, frotando fuertemente con un trapo hasta que se hallen completamente impregnadas, y estirándolas en seguida para que adquieran la flexibilidad necesaria. Una vez impregnada la piel de aceite se da un baño á la cara de la flor con una solución de alumbre, se deseca y se saca el grano con un cilindro estriado, procediendo después á darle el tinte.

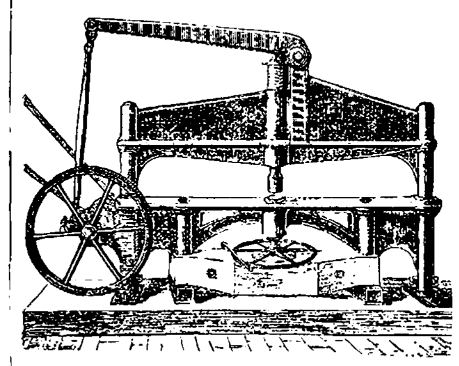
La coloración roja de la piel de Rusia se produce con un cocimiento de sándalo rojo y palo del Brasil en agua de cal que contenga una pequeña cantidad de carbonato de potasa y sosa, cuyo cocimiento se vierte en unos sacos formados por dos pieles cosidas con la cara de la flor para dentro, manteniendo dicho líquido colorante en el saco por espacio de algún tiempo, á fin de que penetre bien en la piel. También puede procederse extendiendo el color por medio de una brocha repetidas veces, hasta que haya adquirido una buena coloración.

Una vez coloreadas las pieles se procede, como en el método ordinario, á sobarlas, cepillarlas, sacarles el grano y demás operaciones indicadas, para darlas el aspecto y suavidad apetecidos, sometiéndolas después al engrase que se verifica con el aceite de pescado y el de abedul, frotándolas bien con un trapo de lana.

El cuero de Rusia se utiliza para objetos de lujo con preferencia á otros cueros, por su olor agradable, buen aspecto, impermeabilidad, y por no ser atacable por los insectos á causa de su olor fuerte característico.

Se conocen varios cueros de Rusia que se distinguen con los nombres de *cuero malia, cuero raspado, cuero liso* y *cuero werhock*.

El cuero *malia* se presenta cuadriculado en paralelógramos. El cuero *raspado*, más fino que el anterior, se presenta también cuadriculado en cuadros, y se emplea, ya sea en esta forma ó bien aplanado, para la confección de objetos más finos que aquél. El cuero *liso*, como su nombre lo indica, no tiene labor alguna en la superficie, y aun para destinarlo á la confección de objetos se le alisa y bruñe más, haciéndole pasar humedecido por un laminador; es más barato que los otros dos, y, como ellos, se presenta en espesores

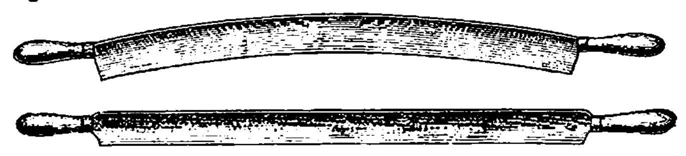


Maquina para sobar el cuero

diferentes y se vende al peso. El cuero de *werhock*, cuyo nombre se debe á la medida superficial rusa que se emplea para su apreciación, se presenta con una granulación rómbica, en cuyo

estado se emplea para la fabricación de los objetos á que se destina.

Cuero fuerte ó cuero de Lieja. – Cuero obtenido por la acción del jugo de cortezas agrias, siguiendo el mismo orden de operaciones que en el método ordinario; pero la hinchazón varía, distinguiéndose también por no emplear la cal. Para

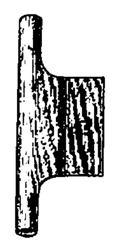


Cuchillos de rascar

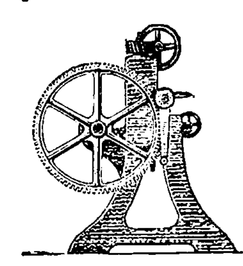
esta clase de cueros se destinan exclusivamente las pieles gruesas de buey.

Las pieles se preparan para la depilación y descarnado, sometiéndolas á una fermentación pútrida que desarrolla en la masa celular una hinchazón, cuyo efecto es destruir toda adherencia entre el cuero propiamente dicho y los cuerpos á él unidos, cuyo resultado se debe á un principio de putrefacción.

El calentamiento puede verificarse naturalmente ó por medios artificiales que aceleren su acción, recibiendo por este motivo los nombres



Bruñidor



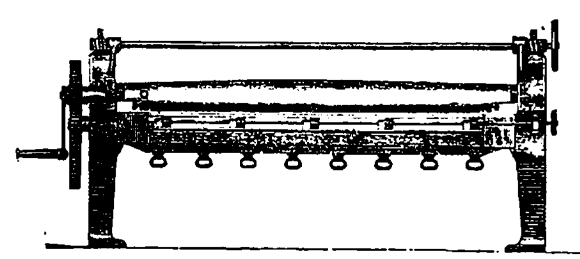
Máquina para cortar el cuero

de *calentamiento natural*, *calentamiento por el humo*, *por el vapor* y *por la estufa*, según el medio que se emplee como auxiliar.

Las operaciones de depilación y descarne de las pieles se verifican según los procedimientos del método general, siendo la hinchazón también igual, con la diferencia de adicionar á la cuba primera una cantidad de uno á dos kilogramos de ácido sulfúrico ó clorhídrico, cuya adición verifican algunos á las demás tinas.

La desecación se verifica colgando los cueros, después de limpios al salir de las fosas, por los agujeros de los cuernos, en el secador, rociando con agua las partes que se sequen con mucha rapidez, á fin de evitar las arrugas que se producen por arrollamiento de la piel seca, y que más tarde dan lugar á resquebrajaduras de la flor. Cuando se halla adelantada la desecación, y antes de que ésta termine, se colocan apiladas las pieles por espacio de veinticuatro horas, repitiendo esta operación por tres veces, dejando entre ellas el tiempo necesario para que la desecación se verifique con regularidad. Hecho esto se procede al batido del cuero por medio del martillo, ó por los aparatos especiales, siendo, sin otro género de operaciones, trasladado al almacén, que debe cuidarse mucho de que sea seco y guarecido del sol.

Cuero de Hungría, ó vaqueta. – Cuero en cuya



Máquina para cortar el cuero

composición no entra ningún preparado tánico, siendo reemplazadas estas sustancias curtientes por el cloruro de aluminio obtenido por doble descomposición de alumbre y de sal marina, unido este preparado á la acción del sebo con que se empapan la pieles. Se reemplaza también la depilación, que en los demás cueros se verifica por reblandecimiento de la piel á beneficio de una descomposición iniciada por los procedimientos indicados ó por la acción depilatoria de la cal y otras sustancias análogas, por una cuidadosa rasura que se verifica con un cuchillo de corte fino.

Una vez rasurada la piel y descarnada convenientemente, se sumerge en una solución caliente de dos y medio á tres kilogramos de alumbre y uno y medio á dos de cloruro de sodio pisoteándole dentro de ella; después se la saca, se pisa en agua caliente, se vuelve á pisar en la solución indicada, y luego en el agua caliente, templándola después en agua aluminosa por espacio de unos ocho días; se la seca al aire ó á la estufa, se pisa bien después de seca para suavizarla convenientemente, se blanquea al sol y se empapa con sebo fundido, pasándola sobre carbón encendido á fin de que el calor facilite la penetración del sebo por entre las fibras del cuero.

Los cueros así preparados son muy fuertes y flexibles, empleándose especialmente por los silleros guarnicioneros.

Cuero de Knapp. – Cuero curtido por medio de jabones insolubles, procedimiento ideado por Knapp y fundado en la propiedad curtiente del óxido de hierro. Este cuero se prepara por dos métodos: consiste el primero en sumergir la piel en un baño que contenga un 5 por 100 de cal curtiente, donde se le tiene hasta que esté bien impregnado; se le retira y deja escurrir sin presión, y se le introduce en un segundo baño, compuesto de un 3 á 5 por 100 de jabón de potasa, en la que se curte, y cuya inmersión dura, como la del primer baño, uno ó dos días, al cabo de los cuales, una vez curtida la piel, se lava y se seca. El segundo método, por el que se obtienen mejores resultados, consiste en reunir una solución de alumbre con la jabonosa, obteniendo de este modo un precipitado con el que se amasa la piel, procediéndose después de curtida á lavarla y secarla convenientemente.

El cuero Knapp, obtenido por el jabón de aluminio, es blanco de superficie, blando y suave al tacto.

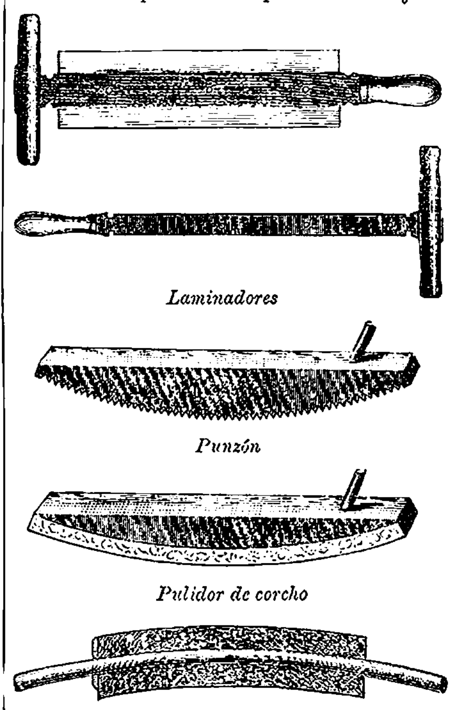
Cuero blanco. – Se prepara con las pieles de carnero, cordero y cabra, haciéndolas sufrir las operaciones preparatorias para el curtido, empleando la cal para el desengrase y depilación, lavándolas bien á fin de separar aquélla completamente, para lo cual, y á fin de hincharlas convenientemente, se colocan las pieles después de limpias en baño de agua de salvado, donde se las tiene por espacio de dos ó tres días, al cabo de los cuales se las retira, lava y escurre por torsión, pasándolas en seguida al baño curtiente, preparado con 750 gramos de alumbre, 300 de sal marina y 22 y medio litros de agua por cada diez pieles. Para operar se vierte en una cubeta un litro de este baño preparado en caliente, y cuando está tibio se sumerge una piel, pasándola una ó dos veces por el líquido, hasta que se halla bien empapada, y se la retira, procediendo de la misma manera con las demás, colocándolas sin escurrir unas sobre otras, dejándolas en este estado dos ó tres días, cuyo tiempo es suficiente para que se hallen curtidas; después se tuercen y ponen á secar sobre unas pértigas.

Durante la desecación se arrugan las pieles, adquiriendo una gran rigidez, que se hace desaparecer frotándolas en sentido longitudinal contra la parte convexa de una barra curvada, á fin de estirarlas y hacer desaparecer las arrugas. Con objeto de que no se agrieten por la tracción á que se las somete en esta operación, se las humedece ligeramente antes; después de alisadas se las estira, quedando de este modo listas para entregarlas al comercio.

Cuero para guantes, ó cabritilla. – La preparación de estos cueros exige un curtido especial, verificando todas las operaciones de una manera esmeradísima, á fin de que estén dotadas de una limpieza suma, mucha suavidad y elasticidad para adaptarse á todas las formas de las manos y conservar siempre, ó por mucho tiempo, el grano intacto.

Las pieles que se emplean para la preparación de estos cueros son, con especialidad, las de cabritos de leche, ó bien la de cordero, que no es de tan buenas condiciones como la anterior. También se prepara un cuero de esta misma clase destinado á la zapatería de lujo, para el que se emplean las pieles de ternera.

Las operaciones preliminares para preparar estos cueros son iguales que las indicadas para el cuero blanco, siendo diferente el curtido. Preparadas convenientemente las pieles se las introduce y malaxa con los pies en un baño compuesto de harina de trigo, yemas de huevo, alumbre, sal marina y agua en cantidad suficiente para formar una papilla clara, la cual actúa de la manera siguiente: la harina hincha la piel por las combinaciones de su gluten con el aluminio, que son absorbidas por ésta; la yema del huevo actúa, no sólo por su albúmina, sino también por el aceite que contiene bajo la



Laminadores

Punzón

Pulidor de corcho

Pulidor

forma emulsiva natural, y da á la piel la blandura, suavidad y tenacidad necesarias para un buen cuero destinado para guantes. Una vez empapadas bien de la papilla se las saca y estira, después de secas, lo más rápidamente posible y ligeramente humedecidas; se las coloca por docenas dentro de una tela y se las pisa para reblandecerlas, pasándolas después por el pulidor, como para el cuero blanco, hasta que estén suficientemente estiradas; se las saca, se las pule de nuevo, haciendo desaparecer los últimos vestigios de harina que pueden contener, y se las soba para que adquieran la suavidad necesaria.

Cuando el cuero se dedica á la confección de guantes glaseados se le pule con un bruñidor de vidrio por el lado de la flor, ó con la máquina de aprestar, ó se le cubre con un ligero baño de albúmina ó de goma senegal ó tragacanto, ó bien con el jabón.

El tinte de los cueros para guantes se verifica por los mismos procedimientos que para el tafilete. V. esta voz.

Créese poder reemplazar el aceite de yema de huevo en el curtido de estas pieles por los de almendras, olivas, pescado, y con la parafina, y, según Knapp, se puede obtener una buena cabritilla, más blanca y con lustre natural particular, curtiendo las pieles de cordero ó cabra, convenientemente preparadas con una solución alcohólica saturada y tibia de ácido esteárico.

Bajo la denominación de piel de Suecia se presentan estos mismos cueros en el comercio, después de haber sufrido la separación de la flor; generalmente se emplean para este objeto las

pieles peores ó que tienen desperfecto en dicho lado y no pueden presentarse como pieles glaseadas.

Cuero bronceado. – Es la gamuza que no ha sido privada de la flor, y que ha sido ennegrecida por la parte de la carne. Estos cueros se emplean por su flexibilidad para el calzado de señora con especialidad.

Cuero para pianos. – Especie de gamuza que se prepara curtiendo la piel por una combinación de procedimientos, ó sea mitad al tanino y mitad al aceite de pescado. Se pisan en contacto de éste para matar el grano, lavándolas al sol, por el lado de la flor, se introduce en un cocimiento de corteza de abeto, donde se tiene hasta haber adquirido el olor de corteza molida, aprestándola luego como en la gamuza. V. GAMUZA.

Cuero danés. – Cuero para guantes, preparado con las pieles de cabrito, cordero ó rengífero joven, por medio de la corteza de sauce, cuyo cuero se distingue por su olor particular, su color claro y extremada suavidad.

Cuero charolado. – Cuero barnizado que se fabrica con pieles curtidas por el método ordinario, haciéndolas sufrir una serie de operaciones para conseguir un cuero suave y que oponga cierta resistencia á resquebrajarse la superficie charolada, permitiendo plegarse en todos sentidos sin que ésta sufra deterioro alguno. Su preparación se verifica del modo siguiente:

Una vez curtida la piel en las mejores condiciones se procede á regularizar la superficie de la carne, después de haber sometido el cuero por espacio de unos quince días á la acción de un baño de agua saturada de principios curtientes. Para regularizar la superficie se emplean unas máquinas que adelgazan la piel por igual, dejando una superficie y grosor uniformes. Hecho esto se procede al *apresto*, que consiste en un baño uniforme, glaseado, que cierra todos los poros de la superficie, formando un fondo susceptible de recibir el barniz en condiciones favorables, para lo cual se dan varias capas de apresto, que está constituído por el aceite de linaza cocido con un 10 por 100 de su peso de carbonato de plomo (albayalde) y otra cantidad igual de litargirio; para formar el apresto se mezcla el aceite secante, así preparado, con ocre ó creta finamente pulverizada, extendiéndose con igualdad las capas, de modo que no penetren mucho en el cuero, á fin de no hacerlo quebradizo. Cada capa de apresto debe apomazarse después de seca, con la piedra pómez en polvo, cuyo trabajo debe practicarse á la mano con mucho cuidado, porque de él depende la igualdad de la superficie charolada, ó con una máquina de apomazar, que hoy se usa con gran ventaja. Cuando la superficie se presenta perfectamente glaseada, tras de repetidas capas de apresto, que no se pueden precisar, por depender su número de la naturaleza y condiciones del cuero, se procede á meterla en color, que consiste en extender sobre ella cuatro ó cinco capas de color, preparado con el aceite secante antes dicho, y el negro de marfil diluído en esencia de trementina, pudiendo remplazarse el negro por otro color cualquiera, según la coloración del cuero que se desee; se deja secar este color y se apomaza como se ha verificado con el apresto, y se procede al barnizado, que consiste en extender una capa uniforme de barniz sobre la superficie, lo cual se verifica á la estufa, á una temperatura de unos 60°, acabando la desecación al sol.

El barniz empleado para charolar los cueros varía según las fábricas, pero el más comúnmente empleado se compone de

10	partes de aceite de apresto.
0,50	de betún.
5	de barniz graso ó copal, y
10	de esencia de trementina.

Algunos fabricantes emplean el aceite hecho secante por la manganesa; otros suprimen el betún, y otros, en fin, emplean el barniz propuesto por Wiederhold, llamado *barniz azul*, que consiste en aceite de linaza cocido con azul de Prusia á una temperatura de 35° próximamente hasta que adquiere una conveniente resistencia.

Los cueros se charolan indistintamente por el lado de la flor ó por el de la carne, debiendo en este caso darles una capa de color de piel antes de proceder al apresto.

Los cueros charolados tienen una gran importancia hoy día, no sólo para el calzado, sino que también con especialidad para guarniciones de caballos y capotas de carruajes. El cuero que se destina á esta clase de trabajos, si bien no es tan fino como el del calzado, debe tener un grandor conveniente, ser delgado y tener la blandura y suavidad necesarias para evitar las resquebrajaduras que indudablemente se producirían en la superficie charolada, á causa de plegarlas y desplegarlas continuamente. Para la confección de estos cueros se emplean las pieles de buey, dividiéndolas por en medio en dos capas, con el auxilio de una máquina, pudiendo de este modo obtener de una sola piel dos cueros delgados de diferente calidad, que en la industria de la construcción de carruajes sirven para dos usos distintos, que son: uno, la construcción de capotas; y el otro la construcción de asientos, alas, guardabarros y otros usos análogos.

Cuero artificial. – Son varios los procedimientos empleados para obtener el cuero artificial, entre los que deben citarse los siguientes:

1.° Colocando en marcos los desperdicios de los cueros, adicionados de cola, afectando la forma de placas cuadradas, que se prensan con una prensa hidráulica, desecando y laminándolos después, obteniendo de esta manera un cuero que sólo puede emplearse para objetos ligeros que no hayan de ponerse en contacto del agua.

2.° Disgregando los desperdicios del cuero por medio de máquinas y reduciéndolos al estado de pulpa con aspecto lanoso, cuyo producto se mezcla con caucho con el auxilio de un malaxador, reduciéndole á una masa espesa y líquida que se cuela con moldes de metal, sometiendo después de seco el resultado á una presión progresiva hasta llegar á la de 750 kilogramos por centímetro cuadrado, obteniendo de este modo unas hojas que se barnizan con un color claro, que les da un aspecto de cuero natural y de una solidez reconocida.

3.° Se toman los desechos del cuero, se cortan y lavan, y se tratan por una lejía alcalina en ebullición, se disgregan y neutralizan por el ácido clorhídrico, lavándolos hasta que se haya desalojado todo el ácido, y se añade un 5 ó 10 por 100 de nervios tratados de la misma manera hasta la completa desaparición de toda la parte caliza. Se forman con esta mezcla, por medio de la presión, unas hojas que se humedecen por los dos lados por una solución concentrada de alumbre, y por último barnizándolas con una solución de caucho en cloroformo.

Cuero de imitación. – Cuero con el que se imita piel de serpiente, cocodrilo y otros animales raros, y cuyas pieles auténticas son de mucho precio y difíciles de conseguir. Para fabricar estas imitaciones se toma un trozo de la piel que se quiere imitar, sea de caimán, de boa, etc., se saca una fotografía de dicho trozo con objeto de obtener una reproducción exacta de las formas y rugosidades que caracterizan cada piel, con cuya reproducción se obtiene una placa metálica por los procedimientos galvanoplásticos, y esta placa, pasada con el cuero entre los cilindros de un laminador, le da el aspecto exacto de la piel que se trata de imitar.

– CUERO DE SAPO: *Bot.* y *Carp.* Madero de la isla de Puerto Rico, cuya densidad es 0,89.

– CUERO DURO: *Bot.* y *Carp.* Arbol que constituye la especie *Guettardia scabra*, de la familia de las Rubiáceas. Tiene ocho ó diez metros de altura y es propio de la isla de Cuba. Su madera es cenicienta, dura y muy resistente en todos conceptos, por lo que se emplea en toda clase de construcciones, especialmente y con ventaja para postes, péndolas, como también en ruedas hidráulicas, ejes para máquinas, etc. Su peso específico es 1,02, y la resistencia á la tensión 2 266 kilogramos por centímetro cuadrado.

– CUERO: *Geog.* Brañas (majadas) en la parroquia de San Emiliano de Taja, ayunt. de Teverga, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Nicolás de Cuero, ayunt. de Candamo, p. j. y prov. de Oviedo; 59 edifs. ‖ V. SAN NICOLÁS DE CUERO.

– CUERO: *Geog.* Laguna en la gobernación de Río Negro, República Argentina. Sit. en el camino de Mercedes de Patagones al puerto de San Antonio, cerca de la laguna de la Esperanza y á 15 kms. al S. de Primera Angostura de Río Negro.

– CUERO Y CAICEDO: *Biog.* Religioso neogranadino. N. en Cali el 1780. M. hacia 1851. A la edad de quince años vistió el hábito de novicio en un colegio de misioneros franciscanos, y antes de terminar el tiempo de su noviciado pasó á Bogotá para completar su educación científica y religiosa. En dicha capital ingresó como alumno interno en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, y cursó en él Filosofía con singular aprovechamiento. Terminado este estudio recibió segunda vez el hábito de novicio, hizo su profesión religiosa en la Recoleta de San Diego, y siguió los cursos de Teología en el convento máximo de franciscanos de aquella capital, hasta recibir el grado de doctor, que se le concedió en la Universidad. Secretario del provincial de su orden, obtuvo á la edad de veinticuatro años las órdenes sagradas hasta el presbiterado, y á su regreso á Bogotá, pues dichas órdenes le fueron concedidas en Cartagena, regentó con lucimiento en el Colegio de Buenaventura la cátedra de Teología hasta 1809, en que volvió á su país natal. Ya por aquel tiempo era un religioso muy distinguido y estimado por su ilustración y más aún por sus virtudes. Comenzada la lucha á favor de la independencia americana defendió aquella causa con las armas de la predicación, y fué secretario de una de las Juntas de patriotas. Invadido el Cauca en 1813 por los españoles, Cuero se retiró á la provincia de Antioquía con otros religiosos compañeros suyos, y allí siguió abogando por la independencia americana. Prisionero de los españoles en 1816, recobró pronto la libertad y continuó favoreciendo de mil maneras á los americanos. Durante doce años enseñó Teología en el Colegio de Santa Librada, y en un período de quince tuvo á su cargo, como prelado regular, el colegio de misioneros franciscanos de su pueblo natal. Ganó también justa fama de orador sagrado por su lenguaje claro, agradable y persuasivo, y en 1841 fué designado por el Congreso de la República para la silla episcopal de Cali, que ocupó en 18 de septiembre del año siguiente. En el ejercicio de este cargo defendió, contra el presidente de la República, los derechos de la Iglesia; visitó, arrostrando grandes peligros, casi toda su diócesis, y reorganizó el Seminario Conciliar, al que llevó profesores de la Compañía de Jesús, que en él enseñaron desde 1848 hasta la fecha de la expulsión de la orden. Este suceso precipitó la muerte del obispo.

CUEROS: *Geog.* Embarcadero interior, á legua y media de la desembocadura del río Altamira ó Durán, cerca de la laguna de Grullarronca, isla de Cuba. Se le llama también de Chorro, por estar inmediato á la hacienda de este nombre.

CUERPECITO: m. d. de CUERPO.

Comenzó á afligir su CUERPECITO, á ayunar tres días cada semana.

RIVADENEIRA.

CUERPEZUELO: m. d. de CUERPO.

Declaran la Omnipotencia y sabiduría de aquel Señor, que en tan pequeños CUERPEZUELOS puso tan extrañas habilidades.

FR. LUIS DE GRANADA.

CUERPO (del lat. *corpus*): m. Cualquier sustancia material y extensa.

– ¡Desvarías,
Enrique! ¿qué es esto? di.
– Influjos que se derivan
Desde los CUERPOS celestes
Y en la tierra predominan,
Son como escalas, señor.

TIRSO DE MOLINA.

... la impresión que hacen en varios CUERPOS las sales pende de la configuración de sus partículas.

FEIJÓO.

CUERPO: En el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes.

Las fieras que reclinan
Su CUERPO fatigado,
Dejan el sosegado
Sueño por escuchar mi llanto triste.

GARCILASO.

... hasta mala ventura es de un alma, que ama á Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede ver lo que quiere, por tener tan mal huésped, como este CUERPO.

SANTA TERESA.

– CUERPO: Tronco del CUERPO, á diferencia de los brazos, piernas y cabeza, que suelen llamarse extremidades.

En el asiento y medio de ellas estaba Hércules desnudo, salvo el CUERPO, que tenía vestida una cuera de raso amarillo.
CALVETE DE ESTELLA.

El CUERPO y brazos de plata,
De los persas y los medos
Anuncian la Monarquía.
CALDERÓN.

– CUERPO: Talle y disposición personal.

... agora te digo que no hay en la ciudad tres CUERPOS como el tuyo, etc.
La Celestina.

José tiene buen CUERPO.
Diccionario de la Academia.

– CUERPO: Parte del vestido, que cubre desde el cuello ó los hombros hasta la cintura.

– CUERPO: Hablando de libros, VOLUMEN.

Hallaron más de cien CUERPOS de libros grandes, muy bien encuadernados.
CERVANTES.

Hay en esta librería casi veintidós mil CUERPOS de libros, y gran parte de ellos son escritos de mano.
LUIS DE BABIA.

– CUERPO: Conjunto de lo que se dice en la obra escrita ó el libro, á diferencia de los índices y preliminares.

Tal sentencia se halla en el CUERPO de la obra.
Diccionario de la Academia de 1729.

– CUERPO: Hablando de leyes civiles ó canónicas, colección auténtica de ellas.

La cual institución y mandado hallamos hoy día conservada y escrita dentro en el CUERPO de las leyes romanas.
FLORIÁN DE OCAMPO.

– CUERPO: Grueso de los tejidos, papeles, metales, etc.

... á ver el tafetán español... este no... más fuerte... el francés,... tampoco... un poco más CUERPO... á ver el gro de Nápoles.
LARRA.

Este paño tiene poco CUERPO.
Diccionario de la Academia.

– CUERPO: Grandor ó tamaño.

Había en las armerías de la Ciudad arcabuces, mosquetes y picas en grandísima copia, y nueve culebrinas de CUERPO extraordinario.
VAREN DE SOTO.

– CUERPO: En los líquidos, crasitud ó espesura de ellos.

Batirás media hémina de vinagre blanco y muy fuerte, hasta que tome CUERPO de engrudo...
ANDRÉS DE LAGUNA.

– CUERPO: CADÁVER.

En el reyno de Polonia se halló un sepulcro, y en él un CUERPO de extraordinaria grandeza.
FR. JUAN DE LA PUENTE.

Los CUERPOS se llevaban á los templos con solemnidad y acompañamiento, donde los salían á recibir aquellos que llamaban sacerdotes, con sus braserillos de copal, etc.
SOLÍS.

– CUERPO: Agregado de personas que forman un pueblo, república, comunidad ó asociación.

Ciudad nueva, CUERPO compuesto de pobladores de diversas partes.
DIEGO DE MENDOZA.

Vivían mezclados, haciendo un CUERPO de República, con los Gentiles naturales.
FR. JUAN DE LA PUENTE.

..., al CUERPO de la nobleza, fió la antigua constitución de Castilla la defensa del Estado.
JOVELLANOS.

– CUERPO: En la empresa ó emblema, figura que sirve para significar alguna cosa.

Del CUERPO de esta empresa se valió el Esposo en los Cantares, para significar el adorno de las virtudes de su esposa... lo cual me dió ocasión de valerme del mismo CUERPO.
SAAVEDRA FAJARDO.

Presa en la tenaza la piedra (CUERPO de esta empresa) cuanto por su natural propensión más se inclina al centro, estrecha más sus prisiones, y con mayor seguridad sube á lo alto.
NÚÑEZ DE CEPEDA.

– CUERPO: *Arq.* Agregado de partes que compone una fábrica ú obra de arquitectura hasta la cornisa, y así cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra, se llama ésta segundo CUERPO, y si aún sobre éste hay otra, se llama tercero.

Pedía su arquitectura una larga descripción para pintar dignamente la proporción de los CUERPOS de que se compone.
OVALLE.

En el primer CUERPO de esta obra habrá una gran corrida de ventanas en que vendrán bien rejas que yo haré poner si no saliesen muy caras, etc.
JOVELLANOS.

– CUERPO: *Geom.* Cantidad de materia extensa en sus tres dimensiones de longitud, latitud y profundidad ó altura, á diferencia de las superficies, en las que se prescinde de la última.

– CUERPO: *Impr.* Tamaño de los caracteres de cada fundición.

El libro está impreso en letra del CUERPO diez.
Diccionario de la Academia.

– CUERPO: *Mil.* Cierto número de soldados con sus respectivos oficiales.

—¿Sí? ¡Es cierto
Que han ascendido á Joaquín?
—¿Ascender? ¡A buen sujeto
Ascenderían! ¡La escoria,
El oprobio de su CUERPO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA: El que tiene á su cargo y cuidado las atenciones materiales de la marina de guerra.

– CUERPO DE BOMBA: Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica.

– CUERPO DE CABALLO: *Mil.* Terreno que ocupa lo largo de un caballo.

En algunas formaciones de la caballería, la primera fila ha de estar apartada de la segunda un CUERPO *de caballo.*
Diccionario de la Academia.

– CUERPO DE CRISTO, Ó DE DIOS, Ó DEL SEÑOR: El augusto sacramento de la Eucaristía.

Llámase Pan de Dios, Pan del Cielo, CUERPO *de Cristo*, cuerpo del Señor y (como escribe San Agustín) los Africanos le llaman absolutamente vida.
RIVADENEIRA.

– CUERPO DE DELITO: *For.* CUERPO DEL DELITO.

Presupongo... que se enterró el cadáver, antes de haberse comprobado bien el CUERPO *de delito.*
HERRERA VILLARROEL.

Deseaba el Alcalde, que no hubiese CUERPO *de delito*, porque sería por dicha su criado el paciente.
El Soldado Píndaro.

– CUERPO DE GUARDIA: *Mil.* Cierto número de soldados destinado á hacer la guardia en algún paraje.

– Héme aquí de centinela,
Pero sin CUERPO *de guardia,*
Ni esperanza de relevo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUERPO DE GUARDIA: *Mil.* El paraje mismo.

Sucedióle sobre palabras que en el CUERPO *de guardia* tuvo con un capitán tudesco, darle de estocadas, etc.
TIRSO DE MOLINA.

Dirán que es natural que en un CUERPO *de guardia* hablen los soldados de lo que ha sucedido en su tiempo ó de las novedades del día, etc.
MORATÍN.

– CUERPO DE HOMBRE: Medida tomada del grueso regular del CUERPO de un hombre.

– CUERPO DE IGLESIA: Espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni las colaterales.

E fuera del CUERPO *de la Iglesia* estaba una fermosa capilla.
RUY GONZÁLEZ DE CLAVIJO.

Está cubierto el techo del CUERPO *de la Iglesia* de madera de ciprés.
OVALLE.

– CUERPO DE LA BATALLA: *Mil.* CENTRO DE LA BATALLA.

Scipión recogió los suyos en el CUERPO *de la batalla*, y extendió y adelantó los dos cuernos, etcétera.
MARIANA.

Con que mezclada mi gente
Ya con la suya en la esfera
Del CUERPO *de la batalla.*
CALDERÓN.

– CUERPO DEL DELITO: *For.* Cosa en que, ó con que, se ha cometido un delito, ó en la cual existen las señales de él.

Este es el CUERPO *del delito*, ya lo veo; pero ¿y el delincuente?
FERNÁN CABALLERO.

– CUERPO DEL EJÉRCITO: *Mil.* CUERPO DE LA BATALLA.

Dispuso la marcha Gonzalo de Sandoval, dando á los españoles y tlascaltecas de su cargo la vanguardia, y el CUERPO *del ejército* á los tamemes, con alguna guarnición por los costados.
SOLÍS.

– CUERPO FACULTATIVO: *Mil.* El de Artillería, el de Ingenieros ó el de Estado Mayor, cuyos oficiales necesitan poseer conocimientos facultativos.

– CUERPO GLORIFICADO: *Teol.* CUERPO GLORIOSO.

... llamó estrellas á los predestinados, por la luz y claridad que tendrán sus CUERPOS *glorificados.*
FR. JUAN DE LA PUENTE.

– CUERPO GLORIFICADO: fig. y fam. CUERPO GLORIOSO.

¡Quien vido en esta vida CUERPO *glorificado* de ningún hombre, como agora el mío?
La Celestina.

– CUERPO GLORIOSO: *Teol.* El de los bienaventurados después de la resurrección, y cuyas dotes características son: impasibilidad, claridad, agilidad y sutileza.

La segunda ventaja ó dote de los CUERPOS *gloriosos* es la claridad.
P. MARTÍN DE ROA.

– CUERPO GLORIOSO: fig. y fam. El que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales.

– CUERPO SIN ALMA: fig. Persona que no tiene viveza ni actividad.

... el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto, y CUERPO *sin alma.*
CERVANTES.

– CUERPO VOLANTE: *Mil.* CUERPO de tropas de infantería y caballería, que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda.

– A CUERPO: m. adv. EN CUERPO, con sólo el vestido ajustado al CUERPO.

– La verdad es que la tarde está muy fría para salir *á* CUERPO, mamá.
FERNÁN CABALLERO.

– A CUERPO DE REY: loc. adv. Con todo regalo y comodidad. Usase con los verbos *estar*, *vivir*, etc.

– A CUERPO DESCUBIERTO: m. adv. Sin resguardo.

– A CUERPO DESCUBIERTO: fig. Descubierta y patentemente.

– A CUERPO GENTIL: m. adv. fam. EN CUERPO, con sólo el vestido ajustado al cuerpo.

¿Quieres ir de capa, ó *á* CUERPO *gentil?*
ANTONIO FLORES.

– A ¿QUÉ QUIERES CUERPO? loc. adv. A CUERPO DE REY.

– CERNER UNO EL CUERPO: fr. CONTONEARSE.

– COMO CUERPO DE REY: loc. adv. A CUERPO DE REY.

– CUERPO Á CUERPO: m. adv. Se dice de los que riñen uno con otro y con armas iguales.

CUERPO *á* CUERPO he de matalle
Donde Sevilla lo vea.
LOPE DE VEGA.

Almagro CUERPO *á* CUERPO combatía
Con el joven Guacón, soldado fuerte.
ERCILLA.

– CUERPO, CUERPO, QUE DIOS DARÁ PAÑO: ref. que se aplica á los que quieren conseguir el fin sin poner los medios.

– ¡CUERPO DE CRISTO, ó DE DIOS, ó DE MÍ, ó DE TAL! interjs. que denotan ira ó enfado.

¡CUERPO *de mí!* ¡qué tiene que ver manosearme el rostro, con la resurrección de esta doncella?
CERVANTES.

La casa siempre ha de oler
A hombre ¡CUERPO *de Cristo!*
ROJAS.

– ¡CUERPO *de Dios*, con mi alma!...
¿Quieres que anden los demonios
Aquesta noche conmigo?
– ¿Anda ya el miedo por alto?
MORETO.

– DAR uno CON EL CUERPO EN TIERRA: fr. fam. Caer al suelo.

– DAR CUERPO: fr. Espesar lo que está claro ó demasiado líquido.

Algunos añaden para *darle* CUERPO á la pasta, un poco de almidón, batiéndolo con ella hasta que esté bien incorporado.
PALOMINO.

– DE CUERPO PRESENTE: m. adv. Expuesto al público, tratándose de un cadáver.

... sus herederos Plácido y Restituto le lloraron juntos mientras estuvo *de* CUERPO *presente* el cadáver; etc.
ANTONIO FLORES.

– DESCUBRIR uno EL CUERPO: fr. Dejar descubierta ó indefensa una parte del cuerpo, por donde el contrario pueda herirlo.

– DESCUBRIR uno EL CUERPO: fig. Favorecer un negocio peligroso, quedando expuesto á sus malas resultas.

– ECHAR uno EL CUERPO FUERA: fr. fig. Evitar el entrar en una dificultad ó empeño.

– EN CUERPO: m. adv. Con sólo el vestido ajustado al CUERPO.

(Sale Teodora con un candil, y don Fernando *en* CUERPO, con espada y broquel, á lo valiente).
RUIZ DE ALARCÓN.

– Voy allá. – Venga mi capa.
– ¿Cómo tengo de ir *en* CUERPO?
– A lo militar.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– EN CUERPO: En comunidad, presidida del que hace cabeza. U. para denotar que los individuos de un CUERPO concurren á una función unidos y con formalidad.

Preséntanse después los danzantes, que vienen *en* CUERPO á poner en contribución la generosidad de los que han gozado de sus habilidades.
HARTZENBUSCH.

– EN CUERPO DE CAMISA: m. adv. Vestido de medio cuerpo á abajo, y de la cintura á arriba con sólo la camisa.

– EN CUERPO Y ALMA, ó EN CUERPO EN ALMA: m. adv. fig. y fam. Totalmente, sin dejar nada.

... figuráos al jefe de la compañía, entregado *en* CUERPO *y alma* al negocio, etc.
CASTRO Y SERRANO.

– FALSEAR EL CUERPO: fr. Hacer movimiento, torciendo ó encorvando el CUERPO, para guardarse de un tiro ó golpe.

– GANAR una COX su CUERPO: fr. Estar prostituida. Dícese de las mujeres mundanas.

– HACER uno CUERPO PRESENTE: fr. Concurrir á una función ó junta sin tomar parte en ella.

– HACER DEL CUERPO: fr. fam. Exonerar el vientre.

– HUIR uno EL CUERPO: fr. Moverse con prontitud y ligereza, para evitar el golpe que va dirigido contra él.

Rondo cuando me parece,
Si hay quimeras *huyo el* CUERPO.
RAMÓN DE LA CRUZ.

... arrojóla contra David, pensando poderle clavar en la pared: mas David *huyó el* CUERPO por dos veces y evitó el golpe.
F. TORRES AMAT.

– HUIR uno EL CUERPO: fig. ECHAR EL CUERPO FUERA.

La gracia no está en *huir el* CUERPO á la dificultad, sino en saber y procurar vencerla.
ANTONIO PALOMINO.

– Voy... – ¡Eh! Quietecito.
Usted quiere *huir el* CUERPO
Por no confesar...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HUIR uno EL CUERPO: fig. Evitar el trato y concurrencia de una persona.

– HURTAR uno EL CUERPO: fr. HUIR uno EL CUERPO, moverse con prontitud y ligereza, etc.

– HURTAR uno EL CUERPO: HUIR uno EL CUERPO. ECHAR EL CUERPO FUERA.

No pretendo *hurtar el* CUERPO á las dificultades; antes acometerlas, y entrarme por ellas en servicio de nuestra Madre, fiando en su favor el vencerlas todas.
JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– NO QUEDARSE uno CON NADA EN EL CUERPO: fr. fig. y fam. No omitir nada de lo que quería decir, sin atender á ninguna consideración.

– PEDIRLE á uno EL CUERPO alguna cosa: fr. fig. y fam. Apetecerla, desearla.

Sólo porque á su mujer
Le *pide el* CUERPO fandango,
Pasarán una semana,
Si es menester, ayunando.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– POR CUERPO DE HOMBRE: m. adv. ant. Por mano de hombre.

– QUEDARSE uno CON una cosa EN EL CUERPO: fr. fig. y fam. Omitir lo que quería decir, conteniéndose por algún motivo.

– TOMAR CUERPO una cosa: fr. Aumentarse de poco á mucho.

Al paso que iban descaeciendo las primeras voces, *fué tomando tanto* CUERPO esta última, que se mostraban cartas firmadas de Cardenales.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

Apenas *tomaron* CUERPO las primeras sombras de la noche, cuando se reparó que rebosaban por todas partes las acequias.
SOLÍS.

– TRAER uno BIEN GOBERNADO EL CUERPO: fr. Traer bien regido el vientre.

– VOLVERLA AL CUERPO: fr. fig. Responder á una claridad, desvergüenza ó injuria con otra.

– VOLVÉRSELE á uno EL ALMA AL CUERPO. fr. fig. y fam. Recuperar la serenidad ó la tranquilidad perdida.

Con cuya presencia se me *volvió el alma al* CUERPO, la sangre á las venas, y el aliento al corazón.
Estebanillo González.

– CUERPO: *Fís.* y *Quím.* Los físicos y químicos denominan cuerpo á toda porción limitada de materia, de suerte que la constitución de los cuerpos queda referida á la constitución de la materia. V. ATOMO y MATERIA.

Según las ideas más admitidas, los cuerpos se suponen formados por la reunión de átomos, agrupados formando moléculas, y según la disposición particular de éstas y las fuerzas que se suponen obrando entre unas y otras así se pueden presentar los cuerpos en los tres estados llamados *sólido, líquido* ó *gaseoso* (V. SÓLIDO, LÍQUIDO y GAS). Con arreglo á su composición química los cuerpos pueden ser *simples* y *compuestos*. Se denominan *cuerpos simples* aquellos en los cuales no se ha podido hallar más que una sola clase de materia, y *compuestos* los que contienen más de una clase de elementos. En los cuerpos simples, por lo tanto, todas las moléculas son homogéneas y constituídas por átomos homogéneos; en los cuerpos compuestos las moléculas son heterogéneas ó bien están formadas por átomos heterogéneos, y aun pueden ocurrir los dos casos á la vez.

Los químicos distinguen actualmente sesenta y tantos cuerpos simples y elementos, cuyos nombres y símbolos con que se distinguen son los siguientes:

Aluminio. .	Al	Magnesio. .	Mg
Antimonio.	Sb	Manganeso.	Mn
Arsénico.	As ó Ar	Mercurio. .	Hg
Azufre. . .	S	Molibdeno.	Mo
Bario. . . .	Ba	Neptunio. .	Np
Bismuto. .	Bi	Niobio. . .	Nb
Boro. . .	B ó Bo	Níquel. .	Ni
Bromo. . .	Br	Nitrógeno. .	N ó Az
Cadmio. . .	Cd	Norio. . . .	No
Calcio. . .	Ca	Oro.	Au
Carbono. .	C	Osmio. . . .	Os
Cerio. . . .	Ce	Oxígeno. . .	O
Cesio. . . .	Bs	Paladio. . .	Pd
Cloro. . . .	Cl	Plata. . . .	Ag
Cobalto. . .	Co	Platino. . .	Pt
Cobre. . . .	Cu	Plomo. . . .	Pb
Cromo. . .	Cr	Potasio. . .	X
Davio. . .	Da	Rodio. . . .	Ro
Decipio. . .	Dp	Rubidio. . .	Rb
Didimio. . .	Di ó D	Rutenio. . .	Ru
Erbio. . . .	Er ó E	Selenio. . .	Se
Escandio. .	Se	Silicio. . . .	Si
Estaño. . .	Sn	Sodio. . . .	Na
Estroncio. .	Sr	Talio. . . .	Tl ó Th
Filipio. . .	Fp	Tántalo. . .	Ta
Fluor. . .	Fl	Teluro. . .	Te
Fósforo. . .	Ph ó P	Terbio. . .	Tr
Galio. . . .	Ga	Titano. . .	Ti
Glucinio. .	Gl	Torio. . . .	To
Hidrógeno.	H	Tungsteno.	W
Ilmenio. . .	Il	Urano. . . .	U ó Ur
Indio. . . .	In	Vanadio. .	V
Iridio. . . .	Ir	Yodo. . . .	Y
Itrio. . . .	It	Zinc. . . .	Zn
Lantano. .	Lat	Zirconio. .	Zr
Litio. . . .	Li		

Los cuerpos compuestos pueden ser de muchas clases, según sus propiedades y los elementos que los forman. Se dividen por esto en *binarios, ternarios, cuaternarios*, etc., según estén formados de dos, tres, cuatro cuerpos simples; en *ácidos, básicos, neutros, salinos*, etc., según las propiedades químicas que poseen. V. ACIDO, BASE y SAL.

Se llaman *cuerpos isómeros* aquellos que teniendo la misma composición centesimal presentan, sin embargo, propiedades diferentes que los hacen aparecer como cuerpos distintos (V. ISOMERIA). Los cuerpos isómeros pueden ser *polímeros* ó *metámeros*, según que la diferencia de propiedades provenga de diferente magnitud de la molécula (V. POLIMERIA), ó de diferente agregación de los elementos que constituyan las moléculas. V. METAMERIA.

Los físicos distinguen también muchos grupos de cuerpos, según sus propiedades. Teniendo en cuenta la elasticidad, los dividen en *elásticos* y *no elasticos;* con respecto al calor y á la electricidad, en *buenos* y *malos conductores;* teniendo en cuenta el magnetismo, en *magnéticos* y *diamagnéticos;* según dejan ó no pasar la luz pueden ser *diáfanos* ó *transparentes*, *translucientes* y *opacos*, etc., etc., y otra porción de denominaciones que se estudian al tratar de las propiedades respectivas.

– CUERPO: *Anat.* Nombre que se da á la porción más importante, por su posición ó tamaño, de muchos órganos; así se dice, *cuerpo del esfenoides, cuerpo del fémur*, etc.

También se llaman cuerpos, con algún apelativo especial, muchos órganos particulares, que se encuentran en regiones muy diversas del organismo desempeñando funciones muy distintas, y en algunos aún no bien determinadas. Finalmente, reciben asimismo el nombre de cuerpo, también con un calificativo, ciertas partes ó elementos de algunos órganos.

Deben consignarse los siguientes:

Cuerpo calloso. – Comisura ancha, larga y blanca que existe entre los dos hemisferios cerebrales. Su cara superior se distingue separando los dos hemisferios cerebrales; su cara inferior está soldada, sobre todo por la parte posterior, al trígono ó triángulo cerebral, y forma parte directamente del techo de los ventrículos laterales, é indirectamente del techo del tercer ventrículo. Su extremidad anterior, encorvada, forma el *codo del cuerpo calloso*, terminando por el *pico* que se ve en la cara inferior del encéfalo. Su extremidad posterior forma un reborde ó gollete que constituye el límite superior de la parte media de la gran hendidura cerebral de Bichat.

El cuerpo calloso no existe en el encéfalo de las aves. Comienza á aparecer en los mamíferos

inferiores, y está en ellos situado muy hacia adelante. En el hombre es donde adquiere su mayor desarrollo. En el feto se desenvuelve con mucha lentitud y empezando por la parte anterior.

Se atribuye al cuerpo calloso una función fisiológica muy importante, cual es, en calidad de comisura interhemisférica, asegurar el funcionamiento simultáneo y concordante de los dos hemisferios. Se conocen, sin embargo, casos perfectamente comprobados, en que se ha encontrado el encéfalo sin cuerpo calloso, sin que por los antecedentes del sujeto, respecto á defectos en su funcionamiento cerebral, se hubiera podido sospechar la falta de dicha comisura interhemisférica. V. CEREBRO.

Cuerpo cavernoso. – Cada uno de los dos cilindros de tejido erectil que existen en el miembro viril. Están adosados como los dos cañones de una escopeta de dos tiros, y en la canal inferior que dejan encaja la porción esponjosa del canal de la uretra, cuya parte anterior, que es dilatada y conoide, corona las extremidades anteriores de los cuerpos cavernosos. Las raíces de estos cuerpos, ó sean las extremidades posteriores, se relacionan con las ramas descendentes del pubis. La constitución y estructura de los cuerpos cavernosos es la de los tejidos erectiles. El tabique que los separa está perforado y permite la libre comunicación entre ambos. V. ERECCIÓN y PENE.

Cuerpo estriado. – Masa que se encuentra en la parte superior de cada ventrículo lateral del cerebro; se halla delante de la *capa óptica*, y separada de ésta por un surco oblicuo de delante á atrás y de dentro á afuera. El nombre de cuerpo estriado lo debe á que presentándose gris en la superficie, en los cortes aparece formado de capas alternativamente grises y blancas. Un corte transversal y vertical de cada hemisferio cerebral muestra, en efecto, que el cuerpo estriado se halla formado de dos gruesos núcleos grises, separados por un tabique blanco *(cápsula interna)*; uno de estos núcleos grises forma un saliente en la cavidad del ventrículo, formando una masa gris dilatada hacia adelante *(cabeza del cuerpo estriado)*, y se prolonga en punta afilada hacia atrás y hacia afuera *(cola del cuerpo estriado)*. El indicado núcleo gris que presenta estas prolongaciones, se denomina *núcleo caudado*, y es al que los autores alemanes aplican propiamente el nombre de *cuerpo estriado*. El otro núcleo sólo es visible en los cortes, y corresponde al saliente de la *ínsula* (V. esta voz). Se le da el nombre de *núcleo lenticular* á causa de su forma, y por su posición *núcleo extraventricular*. En su parte posterior, que es donde presenta su desarrollo máximo, presenta, en los cortes, la figura de un triángulo con la base hacia afuera y el vértice hacia adentro, y cuya área está dividida en tres segmentos, el externo de color gris oscuro, llamado *putamen*, y los otros dos internos, más blancos, ó *glóbulos pálidos*.

De estas diferentes partes de los cuerpos estriados parten fibras que van unas á los pedúnculos cerebrales y otras á la sustancia gris cortical de los hemisferios. La Embriología demuestra que la sustancia gris de los cuerpos estriados es una porción aislada de sustancia gris cortical, desarrollada en profundidad, de suerte que las fibras que van de los cuerpos estriados á los pedúnculos, entran en la clase general de las fibras córtico-pedunculares, y las que van de los cuerpos estriados á la sustancia gris cortical son fibras de asociación que unen diversas regiones corticales, puesto que el cuerpo estriado no es más que una de estas regiones corticales, con algunas particularidades de situación á causa de su gran desarrollo. Efectivamente, tanto la experimentación como la clínica muestran que los cuerpos estriados se deben considerar como centros motores, lo mismo que las regiones verticales próximas. La lesión del cuerpo estriado derecho produce una parálisis motriz de los miembros izquierdos, y viceversa. Es erróneo el considerarlos como centro de movimientos especiales, ya de los miembros abdominales, ya de los movimientos de retroceso.

Cuerpo de Higmoro. – Condensación de la túnica albugínea hacia el borde superior del testículo: los vasos seminíferos lo atraviesan oblicuamente, introduciéndose en la cabeza del epidídimo. Tiene la forma de un cono cuyo vértice está dirigido hacia el interior de la glándula, que es el punto de partida de los tabiques que dividen el testículo en muchas cavidades.

Cuerpos de Wolf. – Dos voluminosos órganos glandulares colocados, en el feto, á cada lado de la columna vertebral y que desempeñan la función de riñones durante la vida embrionaria; el origen y las transformaciones ulteriores de los cuerpos de Wolf constituyen una de las más interesantes cuestiones de la Embriología. Se denominan también *cuerpos de Oken* y *riñones primordiales*.

Cada uno de los cuerpos de Wolf se forma por la aparición de un canal colocado longitudinalmente encima y más hacia fuera de las masas protovertebrales y visible en los cortes del embrión de pollo á los dos días de incubación. La manera de formarse este canal de Wolf ha sido objeto de numerosas investigaciones, las más recientes de las cuales parecen indicar que este canal se produce por una serie de invaginaciones que empiezan en el límite interno de la hendidura pleuro-peritoneal. Este origen es evidente en los embriones de los batracios.

– CUERPO: *Mil.* Se denomina con este vocablo en el lenguaje militar á una unidad orgánica, á masas de tropas más ó menos considerables, y á una agrupación técnica con carácter uniforme que entra como elemento constitutivo en la formación de los ejércitos. Un regimiento, ó simplemente un batallón independiente, recibe el nombre de *cuerpo*, y desde estas colectividades hasta otras muy numerosas compuestas por tropas de todas las armas, institutos y servicios, que llevan en sí mismas todos los medios necesarios para operar en la guerra con separación é independencia de las demás, se forma una escala muy amplia, que puede suscitar á las veces dificultades de locución y embarazos para entenderse con claridad. Cuerpo de Ingenieros, de Estado Mayor del Ejército, de Estado Mayor de Plazas, de Administración Militar, de Sanidad Militar, Jurídico Militar, de Guardia civil, de Carabineros, de Veterinaria Militar, de Picadores del ejército, de Inválidos, Auxiliar de oficinas militares tenemos en España, además del Real cuerpo de Alabarderos y del cuerpo de Artillería, que al mismo tiempo que *arma* es en nuestro ejército un cuerpo especial y facultativo. «Unas veces *cuerpo* tiene todas las acepciones de *tropa*, dice Almirante, y admite por lo tanto adjetivos de aquélla, como veterano, maniobrero, fresco, intacto; otras veces se dice, cometiendo pleonasmo, cuerpo de tropas. También alguna vez se dice cuerpo de oficiales en vez de oficialidad... La frase adverbial *por cuerpos* significa proceder por unidades, de una manera parcial, dislocada, sucesiva. En cuerpo indica la inversa: en masa, en conjunto, como deliberar, cumplimentar, representar en cuerpo.» (*Dicc. mil.* página 314.)

– CUERPO DE EJÉRCITO: *Art. Mil.* El *cuerpo de ejército*, que es unidad creada al terminar el siglo pasado, fué natural consecuencia del incremento que ya en las guerras de aquella época tomaron los ejércitos en operaciones. A la creación de la brigada en el siglo XVII siguió la de la división, que el mariscal de Broglie empleó por vez primera en 1760; y como más tarde, durante las guerras de la República francesa, se formaron ejércitos de grandes efectivos, donde se hizo ver la insuficiencia de la organización divisionaria, se constituyeron cuerpos de ejército con dos ó tres divisiones de infantería, complementadas con las fuerzas de caballería, artillería y los elementos precisos para componer un conjunto perfecto que pudiese moverse y operar con los medios únicos de que constaba. Desde la campaña de 1794 comenzó el cuerpo de ejército á ser la gran subdivisión de los ejércitos del Rhin, y del Sambra y Mosa, constituídos por cuerpos del ala derecha, del ala izquierda, del centro, y de reserva; pero en realidad el cuerpo de ejército no adquirió la consideración é importancia con que hoy es conocido, hasta que Bonaparte, como primer cónsul primero, y más principalmente como emperador después, comprendió la necesidad de constituir para la guerra una nueva unidad compuesta de todas las armas é institutos, y asistida por los indispensables servicios auxiliares; dos, tres, cuatro y hasta cinco divisiones de infantería, una división de caballería y una reserva de artillería, compusieron generalmente las tropas combatientes del cuerpo de ejército que figuró en las guerras del primer Imperio francés, agrupándose un número mayor ó menor de cuerpos para formar los ejércitos, según era más ó menos considerable el efectivo de éstos. Cuatro cuerpos de ejército entraron en la composición del ejército de Italia en 1800; con siete se organizó en 1805 el gran ejército que operó en Austria en 1805, y diez formaron el que invadió el territorio ruso en 1812.

El término *cuerpo de ejército* puede dar lugar, sin duda, á embrollos y falta de claridad, que aparecen bien notorios cuando se dice: tal cuerpo de ejército está compuesto por tantos cuerpos de infantería, tantos de caballería, etc. Aquí la palabra *cuerpo* se emplea con dos acepciones enteramente distintas: el *cuerpo de ejército* es la agrupación de conjunto, cuyos componentes son los cuerpos ó regimientos de infantería y de caballería. Tiene el vocablo por impropio Bardin, y á Almirante le parece mucho más adecuada que la significación actual la que anteriormente se daba á la voz *cuerpo de ejército*, en sentido de trozo ó parte principal central de un ejército, ó sea grueso del ejército, cuerpo de batalla, por oposición a su vanguardia ó retaguardia, á sus destacamentos y partidas sueltas, y extendiendo quizás su opinión con exceso, el distinguido escritor, compatriota nuestro, añade: «Esto en cuanto al lenguaje. En el fondo de la cosa pueden sobrevenir dificultades de otro género. El general en jefe naturalmente dirige sus órdenes á los comandantes de cuerpo de ejército; pero en un día de batalla, por llenar esta formalidad, ¿ha de enviar el general en jefe á dos ó tres leguas á sus ayudantes en busca del comandante, teniendo á su inmediación, y á su vista, una ó varias divisiones, á las cuales puede dar órdenes casi con la voz? La conveniencia inmediata del servicio dicta en este caso que no se aguarde, y entonces el comandante de cuerpo de ejército se encuentra en la desairada posición de un coronel, cuando el jefe de brigada le mueve los batallones, y aún peor, porque el coronel al fin oye la voz de mando y coopera á la ejecución, mientras el comandante de cuerpo puede no ver, ni oir, ni adivinar siquiera lo que se está haciendo con sus propias divisiones. Al mismo Napoleón I le dieron á lo último bastante que hacer, á pesar de que nadie probablemente le igualara en esto de manejar tropas en grande, y de que sus lugartenientes estaban hechos á su escuela, y, como vulgarmente se dice, criados á sus pechos. Calcúlese lo que podrá suceder sin la reunión de estas dos circunstancias.

»De todos modos no parece conveniente, por la rutina de imitar lo que es quizás inimitable, fraccionar un ejército que no pase de 70 á 80000 hombres en cuerpos de ejército. A estas medidas orgánicas no sólo ha de presidir el Arte, en su acepción puramente técnica, sino elevadas miras políticas, con relación á la extensión del territorio, á sus recursos, á las miras de engrandecimiento y de ofensiva, ó á los prudentes cálculos de recogimiento y defensiva. El principio divisionario, fraccionado y suelto, si bien daña al vigor y á la unidad, permite más amplitud al mando, más independencia y más honroso estímulo para los generales jóvenes para acreditar sus altas dotes militares.» Por grande que sea la autoridad merecida del distinguido tratadista español, discrepando algo en el punto que se trata de las ideas por él expuestas, apuntadas también por el general Bardin, mientras los ejércitos no excediesen de 60 á 70000 hombres podría ser, sin duda, preferible, y acaso la única que debiera adoptarse, la organización divisionaria, estando las divisiones constituídas por tropas de todas las armas; pero desde el momento en que los ejércitos alcanzan efectivos mucho más numerosos, es en nuestro concepto innegable la necesidad de una unidad estratégica y táctica superior á la división. Así como al renacer el Arte militar surgió la idea de crear la coronelía, el tercio ó el regimiento, para dar mayor vigor al mando y facilitar la dirección de aquellos pequeños ejércitos, estableciendo una unidad superior á la antigua capitanía ó compañía, y de la propia manera que Gustavo Adolfo y Turena organizaron después la brigada para alcanzar un objeto análogo al que antes se había obtenido con el tercio, la coronelía ó el regimiento; y al modo que cuando vinieron al servicio de las armas un número de hombres más considerable que hasta entonces dió la Revolución francesa mayor importancia á la división imaginada y establecida por el mariscal de Broglie, hízose menester constituir para las luchas del Imperio una nueva unidad que permitiese el más fácil manejo de los ejércitos fortísimos

que entonces se pusieron en acción. ¿Cómo sería posible imprimir energía y rapidez á las resoluciones del general en jefe cuando éste tuviera que entenderse con veinte ó treinta generales de división y comunicar el debido impulso á gran número de unidades, para que en todas las operaciones efectuadas en el teatro de operaciones, ó sobre el campo de batalla, hubiese el necesario enlace é íntima cohesión entre la gran cantidad de elementos que forman un ejército y deben moverse con perfecto orden y prontitud? El cuerpo de ejército fué una necesidad notoria en las luchas de principios del siglo actual; y si al nombre pueden dirigirse reproches, por estimarlo impropio ó poco claro, no parece que de igual manera ó con parecida razón deba criticarse la existencia de una unidad que disminuye el número de intermediarios entre el general en jefe y las tropas. La Historia nos demuestra que el número de subdivisiones de un ejército ha aumentado sucesivamente, según fué progresando el Arte militar y creciendo el efectivo de las tropas, y la creación del cuerpo de ejército fué reconocida en breve, como ventajosa, si no indispensable, en los principales países de Europa, bien que sólo se aceptó por el pronto para los períodos de guerra. Y hasta tal punto es exacta la anterior observación, que en la actualidad, con el servicio obligatorio, los efectivos de los ejércitos de un país comprenden varios centenares de miles de hombres, si es que no se cuentan por millones, y se cree precisa una nueva subdivisión entre el cuerpo de ejército y el ejército entero de operaciones, ya para facilitar la transmisión de las órdenes y dar movilidad al conjunto, ya para permitir la ejecución de las grandes combinaciones estratégicas. En la guerra franco-alemana, y antes en la de Bohemia, de 1866, operaron en el mismo teatro varios ejércitos alemanes impulsados por una sola dirección suprema, bastante hábil y capaz para combinar acertadamente los movimientos de un complicado y vasto mecanismo.

En un principio, como queda dicho, los cuerpos de ejército se organizaban de una manera eventual cuando un ejército entraba en campaña; la nación prusiana fué la primera que dió el ejemplo de constituir su ejército en tiempo de paz en forma enteramente semejante á la que había de tener en la guerra, aceptando por esto el cuerpo de ejército como subdivisión de índole permanente. Las ventajas de tal procedimiento se hicieron luego manifiestas, viniendo la experiencia á demostrarlas de una manera concluyente. Hoy se conceptúa del todo preciso, si una nación ha de estar bien constituída militarmente, que el estado de paz corresponda en lo posible al de guerra, y las necesidades de una rapidísima movilización exigen que el ejército durante la paz esté organizado en brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, provistos de cuanto les es menester para que en plazo muy corto puedan presentarse delante del enemigo con una organización perfecta y con la totalidad de sus efectivos. Hallaríase, sin duda, en condiciones de inferioridad marcada el ejército que no teniendo durante la paz organización de conjunto superior al regimiento, tuviese necesidad de formar brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, cuando llegase el conflicto guerrero, de dotar á estas unidades de sus componentes activos y auxiliares, y de designar los jefes que han de dirigirlas; la confusión sería entonces inmensa, el desconcierto inevitable; las operaciones de la movilización se prolongarían extraordinariamente y se harían mal; las tropas carecerían de la confianza que deben inspirarles los jefes que las mandan, y éstos desconocerían de todo punto los elementos que habían de gobernar. Para evitar todos estos inconvenientes el cuerpo de ejército es la unidad superior de los ejércitos durante la paz, dentro del cual existen cuantas unidades de inferior consideración deben existir en la guerra, y á esta organización permanente se adapta la división territorial militar de cada país, á fin de que el tránsito del pie de paz al de guerra se haga sin entorpecimientos ni dilaciones que podrían causar irreparables daños.

Según queda indicado, la base de la organización de los cuerpos de ejército es la infantería. Cierto es que, como queda señalado en otra parte (V. CABALLERÍA), ha habido ocasiones en que se formaron cuerpos exclusivamente constituídos por dos ó tres divisiones de caballería, con efectivos que llegaron á las veces á alcanzar la cifra de 10 000 caballos, cual sucedió en la campaña de Rusia de 1812, donde el ejército francés presentó cuatro cuerpos independientes de dicha arma con un total de 40 000 jinetes; pero no debe aconsejarse la agrupación de tan considerables masas de caballos, que son difíciles de alimentar y requieren que tenga condiciones especiales el país en que hayan de vivir y operar. Lo ocurrido en aquella infeliz campaña al ejército francés es suficiente para desechar la idea de la creación de cuerpos de caballería semejantes á los indicados.

–CUERPO DE GUARDIA: *Mil.* Se denominó así primeramente al cuerpo ó tropa reunida colocada de manera transitoria en un punto fijo ó lugar determinado, de cuya conservación cuidaba y á cuya vigilancia atendía. En la actualidad la expresión *cuerpo de guardia* expresa el paraje ó habitación que ocupa la tropa que guarda un puesto. Por espacio de algún tiempo hubo confusión entre la acepción antigua y la moderna, y algunos pretenden que la ambigüedad resultó de que ya en Roma y Grecia no estaba bien señalada la diferencia que existe entre el lugar ocupado y la gente que lo guardaba; pero en realidad no parece esto bien probado, y antes puede estimarse seguro que en aquellas milicias no se empleaba el término *cuerpo de guardia* en sentido de habitación, cual hoy se entiende, sino que se usaba para indicar lo mismo que hoy expresamos con el nombre de *puesto militar*. Como la fuerza de una guardia se divide en dos partes, una que vigila y otra que descansa, y esta última es siempre más considerable que la primera, parece razonable que se diera á la tropa que reposa el nombre de *grueso ó cuerpo de guardia*, título que realmente no es tan adecuado y lógico, dándole el sentido con que ahora se toma.

–CUERPO DEL DELITO: *Leg.* En realidad el cuerpo del delito no es otra cosa que el delito mismo, es decir, la ejecución de él, su existencia; así que comprobar el cuerpo del delito no es más que comprobar la existencia de un hecho penable. Sin embargo, generalmente se entiende por cuerpo del delito la cosa con que, ó en que, se ha ejecutado un hecho penado por la ley, ó aquellos objetos en los cuales existan señales de él; así, por ejemplo, el cadáver de un asesinado, el arma con que se cometió el asesinato ú homicidio, el hallazgo de la cosa robada en poder del que la robó, la ganzúa con que se violentó la cerradura de una puerta, etc., son otros tantos cuerpos del delito.

La cabeza y fundamento de todo proceso criminal es el cuerpo del delito, con el cual se prueba la existencia del mismo, pues la razón dicta que no puede perseguirse delito alguno mientras no esté plenamente comprobada su comisión.

El cap. II, tít. V del lib. II de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal trata del cuerpo del delito, y comienza ordenando al Juez instructor que procure reconocer en los primeros momentos en que llegue á su noticia la comisión de un delito, las armas, instrumentos ó efectos de cualquiera clase que puedan tener relación con él y se hallen en el lugar en que éste se cometió, ó en sus inmediaciones, ó en poder del reo, ó en otra parte conocida, extendiendo diligencia expresiva del lugar, tiempo y ocasión en que se encontraron, describiéndolos minuciosamente para que se pueda formar idea cabal de los mismos y de las circunstancias de su hallazgo. Esta diligencia deberá ser firmada por la persona en cuyo poder fueron hallados, notificándose á la misma el auto en que se mande recogerlos.

Cuando sea habida la persona ó cosa del delito, el Juez instructor describirá detalladamente su estado y circunstancias, y especialmente todas las que tuvieren relación con el hecho punible. Si por tratarse de delito de falsificación cometido en documentos ó efectos existentes en dependencias del Estado hubiese imprescindible necesidad de tenerlos á la vista para su reconocimiento pericial y examen por parte del Juez ó Tribunal, se reclamarán á las autoridades correspondientes sin perjuicio de devolverlos á los respectivos centros oficiales después de terminada la causa. En estos dos casos el Juez debe ordenar el reconocimiento por peritos, siempre que esté indicado, para apreciar mejor la relación con el delito de los lugares, armas, instrumentos y efectos, haciéndose constar por diligencia el reconocimiento y el informe pericial. A esta diligencia pueden asistir el acusado y su abogado defensor. Cuando en el acto de describir la persona ó cosa objeto del delito, y los lugares, armas, instrumentos ó efectos relacionados con el mismo, estuviesen presentes ó fueran conocidas personas que puedan declarar acerca del modo y forma con que aquél hubiese sido cometido, y de las causas de las alteraciones que se observaren en dichos lugares, armas, instrumentos ó efectos, ó acerca de su estado anterior, serán examinadas detenidamente después de la descripción, y sus declaraciones se considerarán como complemento de ésta. Los instrumentos, armas y efectos se sellan si es posible, acordando el Juez su retención y conservación. Las diligencias á que esto dé lugar se firman por la persona en cuyo poder se hallaron los efectos, y, en su defecto, por dos testigos. Si por su naturaleza no pudieran conservarse los objetos en su forma primitiva, resuelve el Juez lo que estima más conveniente para su conservación. Si entre los objetos recogidos se encontraren cosas ó vasos sagrados, el Juez ordenará que sean separados de los demás y guardados aparte evitando toda profanación. Si fuera conveniente recibir algún informe pericial sobre los medios empleados para la desaparición del cuerpo del delito, sobre las pruebas de cualquiera clase que en su defecto se hubieren recogido, el Juez deberá ordenarlo inmediatamente. Si la instrucción tuviera lugar por causa de muerte violenta ó sospechosa de criminalidad, antes de proceder al enterramiento del cadáver ó inmediatamente después de su exhumación, hecha la descripción de que antes se habla, se identificará por medio de testigos que á la vista del mismo den razón satisfactoria de su conocimiento. No habiendo testigos de conocimiento, si el estado del cadáver lo permitiere, se expondrá al público antes de practicarse la autopsia, por tiempo á lo menos de veinticuatro horas, expresando en un cartel, que se fijará á la puerta del depósito de cadáveres, el sitio, hora y día en que aquél se hubiese hallado, y el Juez que estuviere instruyendo el sumario, á fin de que quien tenga algún dato que pueda contribuir al reconocimiento del cadáver ó al esclarecimiento del delito ó de sus circunstancias lo comunique al Juez instructor. Si á pesar de tales prevenciones no fuere reconocido el cadáver, recogerá el Juez todas las prendas del traje con que se le hubiere encontrado, á fin de que puedan servir oportunamente para la identificación.

En estos sumarios, aun cuando por la inspección exterior pueda presumirse la causa de la muerte, se procederá á la autopsia del cadáver por los médicos forenses, ó en su caso por los que el Juez designe, los cuales, después de describir minuciosamente dicha operación, informarán sobre el origen del fallecimiento y sus circunstancias. Con el nombre de médico forense habrá en cada Juzgado de instrucción un facultativo encargado de auxiliar á la Administración de Justicia en todos los casos y actuaciones en que sea necesaria ó conveniente la intervención ó servicio de su profesión, en cualquier punto de la demarcación judicial. El médico forense residirá en la capital del Juzgado para que haya sido nombrado, y no podrá ausentarse de ella sin licencia del Juez, del presidente de la Audiencia de lo criminal ó del Ministro de Gracia y Justicia, según que sea por ocho días á lo más en el primer caso, veinte en el segundo, ó por el término que el Ministro estime conveniente en el tercero. En las ausencias, enfermedades y vacantes, sustituirá al médico forense otro profesor que desempeñe igual cargo en la misma población; y si no lo hubiere, el que el Juez designe, dando cuenta de ello al presidente de la Audiencia de lo criminal. Lo mismo sucederá cuando por cualquier otro motivo no pudiese valerse el Juez instructor del médico forense. Los que se negaren al cumplimiento de este deber ó le eludieren incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas, y si insistieren en su negativa serán procesados como reos de desobediencia grave.

El médico forense está obligado á practicar todo acto ó diligencia propios de su profesión é instituto, con el celo, esmero y prontitud que la naturaleza del caso exija y la Administración de Justicia requiera. Cuando en algún caso, además de la intervención del médico forense el Juez estime necesaria la cooperación de uno ó más facultativos, hará el oportuno nombramiento. Tendrá esto lugar también cuando por la gravedad del

caso crea el médico forense necesaria la cooperación de uno ó más profesores y el Juez así lo estime. Siempre que sea compatible con la buena administración de justicia, el Juez podrá conceder prudencialmente un término al médico forense para que preste sus declaraciones, evacue los informes y consultas, y redacte otros documentos que sean necesarios, permitiéndole asimismo designar las horas que tenga por más oportunas para practicar las autopsias y exhumaciones de los cadáveres. En los casos de envenenamiento, heridas ú otras lesiones cualesquiera, quedará el médico forense encargado de la asistencia facultativa del paciente, á no ser que éste ó su familia prefieran la de uno ó más profesores de su elección, en cuyo caso conservará aquél la inspección y vigilancia que le incumbe para llenar el correspondiente servicio médico forense. El procesado tendrá derecho á designar un profesor que con los nombrados por el Juez instructor ó el designado por la parte acusadora intervenga en la asistencia del paciente. Cuando el médico forense, ó, en su defecto, el designado ó designados por el Juez instructor, no estuvieren conformes con el tratamiento ó plan curativo empleado por los facultativos que el paciente ó su familia hubiesen nombrado, darán parte á dicho Juez instructor á los efectos que en justicia procedan. Lo mismo podrá hacer en su caso el facultativo designado por el procesado. Cuando resultare tal discordia el Juez instructor designará mayor número de profesores para que manifiesten su parecer, y consignados todos los datos necesarios se tendrán presentes para cuando en su día haya de fallarse la causa. Esto también es aplicable en el caso en que el paciente ingrese en la cárcel, hospital, ú otro establecimiento y sea asistido por los facultativos de los mismos. Las autopsias se harán en un local público que en cada pueblo ó partido tendrá destinado la Administración para el objeto y para depósito de cadáveres. Podrá, sin embargo, el Juez de instrucción disponer, cuando lo considere conveniente, que la operación se practique en otro lugar ó en el domicilio del difunto si su familia lo pidiere, y esto no perjudicare al éxito del sumario. Si el Juez de instrucción no pudiese asistir á la operación anatómica delegará en un funcionario de policía judicial, dando fe de su asistencia, así como de lo que en ella ocurriera, el secretario de la causa.

Cuando la muerte sobreviniere por consecuencia de algún accidente ocurrido en las vías férreas yendo un tren en marcha, únicamente se detendrá éste el tiempo preciso para separar el cadáver ó cadáveres de la vía, haciéndose constar previamente su situación y estado, bien por la autoridad ó funcionario de la policía judicial que inmediatamente se presente en el lugar del siniestro, bien por los que accidentalmente se hallen en el mismo tren, bien, en defecto de estas personas, por el empleado de mayor categoría á cuyo cargo vaya, debiendo ser preferidos para el caso los empleados ó agentes del gobierno. Se dispondrá asimismo lo conveniente para que sin perjuicio de seguir el tren su marcha sea avisada la autoridad que deba instruir las primeras diligencias y acordar el levantamiento de los cadáveres, y las personas antedichas recogerán en el acto con prontitud los datos y antecedentes precisos, que comunicarán á la mayor brevedad á la autoridad competente para la instrucción de las primeras diligencias con el fin de que pueda esclarecerse el motivo del siniestro.

Si el hecho criminal que motivara la formación de una causa cualquiera consistiese en lesiones, los médicos que asistieren al herido estarán obligados á dar parte de su estado y adelantos en los períodos que se les señalen, é inmediatamente que ocurra alguna novedad que merezca ser puesta en conocimiento del Juez instructor.

Las operaciones de análisis químico que exija la sustanciación de los procesos criminales se practicarán por doctores en Medicina, en Farmacia, en Ciencias físico-químicas, ó por ingenieros que se hayan dedicado á la especialidad química. Si no hubiere doctores en aquellas ciencias podrán ser nombrados Licenciados que tengan los conocimientos y práctica suficientes para hacer dichas operaciones. Los Jueces de instrucción designarán entre éstos los peritos que hayan de hacer el análisis de las sustancias que en cada caso exija la administración de justicia. Cuando en el partido judicial en que se instruya el proceso no haya ninguno de los peritos á que antes se hace referencia, ó estén imposibilitados legal ó físicamente de practicar el análisis los que en aquél residieren, el Juez instructor lo pondrá en conocimiento del presidente de la Sala ó Audiencia de lo criminal, y éste nombrará el perito ó peritos que hayan de practicar dicho servicio. Al mismo tiempo comunicará el nombramiento al Juez para que ponga á disposición de los nombrados, con las debidas precauciones y formalidades, las sustancias que hayan de ser analizadas. El procesado ó procesados tienen derecho á nombrar un perito que concurra á la operación con los designados por el Juez. Los indicados profesores que informen como peritos en virtud de orden judicial percibirán por sus honorarios é indemnización de los gastos que el desempeño de este servicio les ocasionaren la cantidad que se fije en los reglamentos, no estando obligados á trabajar más de tres horas al día, excepto en los casos urgentes ó extraordinarios, lo cual se hará constar en los autos.

Concluído el análisis y firmada la declaración correspondiente, los profesores pasarán al Juez instructor, ó al presidente de la Sala ó Audiencia de lo criminal en su caso, una nota firmada de los objetos ó sustancias analizados y de los honorarios que les corresponden. El Juzgado dirigirá esta nota con las observaciones que crea justas, al presidente de la Audiencia de lo criminal, quien la cursará elevándola al Ministerio de Gracia y Justicia, á no encontrar excesivo el número de horas que se supongan empleadas en el análisis, caso en el cual acordará que informen tres comprofesores del que lo haya verificado, y en vista de su dictamen, confirmará ó rebajará, reclamados á lo que fuere justo, remitiendo todo con su informe al expresado Ministerio. Lo mismo hará el presidente de la Audiencia cuando el análisis se practicare durante el juicio oral.

El Ministro de Gracia y Justicia, si considerase excesivos los honorarios, podrá también, antes de decretar su pago, pedir informe, y en su caso, nueva tasación á la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y en vista de lo que esta corporación expusiere ó de la nueva tasación que practicare se confirmarán ó reducirán los honorarios á lo que resultare justo, decretándose su pago. Para verificar éste se incluirá por el Ministro de Gracia y Justicia en los presupuestos de cada año la cantidad que se conceptúe necesaria.

Los profesores mencionados no podrán reclamar otros honorarios ni exigir que el Juez ó Tribunal les facilite los medios materiales de laboratorio ó reactivos, ni tampoco auxiliares subalternos para llenar su cometido. Cuando por falta de peritos no fuera posible practicar el análisis en la circunscripción de la Audiencia de lo criminal, se practicará en la capital de la provincia, y, en último extremo, en la del reino. Los Juzgados y Tribunales ordenarán la práctica de los análisis químicos únicamente en los casos en que se consideren absolutamente indispensables para la necesaria investigación judicial y la recta administración de justicia.

En los delitos de robo, hurto, estafa y cualesquiera otros en que deba hacerse constar la preexistencia de las cosas robadas, hurtadas ó estafadas, si no hubiere testigos presenciales del hecho se recibirá información sobre los antecedentes del que se presentare como agraviado, y sobre todo las circunstancias que ofrecieran indicios de hallarse éste poseyendo aquéllas al tiempo en que resulte cometido el delito.

Cuando para la calificación del delito ó de sus circunstancias fuere necesario estimar el valor de la cosa que hubiere sido su objeto ó el importe del perjuicio causado ó que hubiera podido causarse, el Juez oirá sobre ello al dueño ó perjudicado y acordará después el reconocimiento pericial facilitando á los peritos las cosas y elementos directos de apreciación sobre que hubiere de recaer el informe, y si no estuviesen á su disposición les suministrará los datos oportunos que se puedan reunir, previniéndoles en tal caso que hagan la tasación y regulación de perjuicios de un modo prudente, con arreglo á los datos suministrados.

En ningún caso pueden admitirse durante el sumario reclamaciones ni tercerías que tengan por objeto la devolución de los efectos que constituyen el cuerpo del delito, cualquiera que sea su clase y la persona que los reclame. (Arts. 331 al 367 de la ley de Enjuiciamiento criminal.)

– CUERPO DE HOMBRE: *Geog.* Río de la provincia de Salamanca, en la parte meridional, afluente del Alagón. Nace en la falda septentrional de la sierra de Béjar, á unos 8 kms. hacia el S. de esta ciudad, en el sitio llamado Hoyo Moro; pasa kilómetro y medio al O. de Candelario, tiene á Béjar en la margen izquierda, y recibe por la derecha el río Frío, que baja de la sierra de la dehesa de Navacarros; deja á Calzada de Béjar al N., pasa por Montemayor, y acercándose á El Carro y Valdelagebe, que quedan al S. y al O., termina en el Alagón al S. E. de Soto Serrano. Su curso es de unos 31 kms. Cría truchas mejores que las del Tormes, salvo en el trozo inmediato á Béjar, muchos barbos y algunas anguilas. Como el suelo por donde se abre paso el río es muy quebrado, sólo excepcionalmente pueden utilizarse sus aguas en riegos, pero en cambio sirven de fuerza motriz en numerosas fábricas que á veces tienen que suspender sus trabajos cuando decrece el caudal por haber sido poco abundantes las nieves en el invierno.

CUERRES: *Geog.* Caserío en la ayuda de parroquia de Santo Tomás de Llenín, ayunt. de Cangas de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 27 edifs. Lugar en la parroquia de San Pedro de Pría, ayunt. de Rivadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 65 edifs.

CUERRIA: f. prov. *Ast.* Cercado pequeño y circular, de piedra seca, de un metro de alto, donde se echan las castañas recién cogidas para que acaben de madurar y puedan separarse más fácilmente del erizo.

CUERRIAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Beloncio, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 49 edifs.

CUERS: *Geog.* Cantón en el dist. de Tolón, dep. del Var, Francia; cuatro municip. y 10000 habitantes. Comercio de aceites.

CUERÚNERO: *Geog.* Rancho del part. y municipalidad de Yuriria, est. de Guanajuato, Méjico; 300 habits.

CUERVA: f. Especie de cuervo, como del tamaño de la paloma, y de color negro con visos.

> La CUERVA y graja no son de un mismo tamaño, porque la CUERVA es mayor.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CUERVA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 1170 habitantes. Sit. al E. de la cap. del part., en una colina, cerca de Purgar y Galves. Terreno llano con algunos peñascos. Cereales, algarrobas, vino y hortalizas; fáb. de loza ordinaria.

CUERVAS MONS (LUIS): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Santander. Dióse á conocer en 1877 por sus trabajos *Un retrato* y *Una marina*, que elogiaron mucho los periódicos de su pueblo natal. Concurrió á la Exposición celebrada en 1879 en aquella capital; fué en 1880 pensionado por la Diputación provincial de Santander; terminó aquel mismo año un buen retrato del obispo de la Habana; reside hoy en la ciudad que le vió nacer; fué discípulo de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes, abierta en Madrid el 1887, las siguientes obras: *Balandras pescadoras de Seigh* (desembocadura del Támesis, efecto de sol); *La caza al acecho*, y *Lanchas pescadoras de Kinston.*

CUERVECITO: m. d. de CUERVO.

> Crió uno un CUERVECITO... trayéndolo en la mano y regalándolo como á otros pájaros.
>
> JUAN DE MALARA.

CUERVO (del lat. *corvus*): m. Ave carnívora, de tamaño mayor que la paloma, todo de color negro pardo con visos pavonados.

> ¡Cuándo en Castilla la Vieja
> Vido el cielo CUERVOS blancos
> Ni doncellas montañesas!
>
> GÓNGORA.

> ... el rey Artús de Inglaterra, que anda hasta ahora convertido en CUERVO, y le esperan en su reino por momentos, etc.
>
> CERVANTES.

– CUERVO: fig. y joc. El eclesiástico, á causa de ser negro el color que viste. Por eso se dijo de Bartolomé Leonardo de Argensola, que

> Pareció CUERVO en el manto;
> Pero fué cisne en el canto.

– CUERVO MARINO: Ave algo parecida al ganso, con los dedos unidos por una membrana, y el pico largo, cilíndrico, dentado y encorvado por la punta.

> Los CUERVOS *marinos*, llamados de los latinos Mergos *à mergendo*, porque zabulléndose en el agua toman su sustento en ella, no son sola una especie de aves, sino un género, etc.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– CUERVO MERENDERO: El que anda regularmente por los sembrados y saca la merienda del hato de los labradores.

– CRÍA CUERVOS, Y TE SACARÁN LOS OJOS: ref. que explica que los beneficios hechos á ingratos les sirven de armas para pagar con el mal el bien.

> – Pero bien, ¿cuál es la causa
> De tantos gritos? Sepamos
> Quién... – *¡Cría* CUERVOS, Juliana,
> *Y te sacarán los ojos!*
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUAL EL CUERVO, TAL SU HUEVO: ref. que denota que de ordinario los hijos suelen ser como sus padres.

– NO PODER SER EL CUERVO MÁS NEGRO QUE LAS ALAS: fr. fig. y fam. No haber que temer mayor mal, por haber sucedido lo peor que podía acontecer.

> Hice mi cuenta: ya *no puede ser el* CUERVO *más negro que las alas:* el daño está hecho.
> MATEO ALEMÁN.

– VENIR EL CUERVO: fr. fig. y fam. Recibir uno algún socorro, particularmente si es repetido. Alude al que alimentaba á San Pablo el Ermitaño.

> Y dejando lo protervo,
> Mis penitencias entablo,
> Para imitar á San Pablo,
> Pero no me *viene el* CUERVO.
> EUGENIO GERARDO LOBO.

> – Entremos
> A mi cuarto, y me dirás
> Por dónde *ha venido el* CUERVO,
> Y... vamos, allí se hará
> La distribución.
> L. F. DE MORATÍN.

– CUERVO: *Zool.* Este pájaro dentirrostro representa un género *(Corvus)* de la familia de los córvidos.

Se da también el nombre de cuervos, si bien agregándoles el calificativo de *marinos*, á algunas aves palmípedas pertenecientes al género *Graculus*, de la familia de las esteganópodas.

Por último, se denominan también cuervos, pero añadiendo la denominación de *buitres*, á causa de su gran tamaño, á las especies del género *Corrultur*.

Deben, pues, considerarse tres grupos de cuervos, á saber: los cuervos propiamente tales, los cuervos marinos y los cuervos buitres.

I CUERVOS PROPIAMENTE TALES. – Estos pájaros tienen cuerpo prolongado; las alas grandes, largas y puntiagudas, porque la tercera penna es la más larga; la cola de longitud regular, truncada á los lados, y las plumas compactas y brillantes. El color es uniformemente negro; sólo el ojo es pardo en los adultos, de un azul negruzco en los jóvenes cuando empiezan á volar, y gris claro en los pequeños que no han abandonado aún el nido. Tiene de 0m,64 á 0m,66 de largo, con una anchura total de punta á punta de ala 0m,125 aproximadamente; el ala plegada mide 0m,44 y la cola 0m,26.

Las especies más importantes de esta clase de cuervos son las siguientes:

Cuervo común (Corvus corax). – Es el tipo de las aves de este grupo, y también el que alcanza mayor área de dispersión. Habita toda Europa, desde el Cabo Norte al Pico de Tenerife, y desde el Finisterre hasta el Altai. Se les encuentra en una gran parte del Asia desde el Mar Glacial hasta el Punjab, y del Ural al Japón, é igualmente en toda la América del Norte y en dirección Sur hacia Méjico. Es frecuente en España, Grecia y Escandinavia, aunque no forme bandadas. El gran cuervo vuela perfectamente y en línea recta; si se apresura aletea fuertemente, y á menudo se cierne durante largo tiempo y describe grandes círculos, ensanchando mucho la cola y las alas.

En la montaña vuela con frecuencia rasando el suelo, pero en las llanuras se mantiene siempre á una gran elevación.

Durante el invierno pasa casi todo el día cruzando los aires: su vuelo se asemeja más bien al de las aves de rapiña que al de los otros córvidos, y por él se le puede reconocer á larga distancia.

Por tierra anda con una dignidad casi ridícula: levanta un poco el cuerpo hacia adelante, se contonea y baja la cabeza; cuando se posa mantiene el cuerpo erguido algunas veces, y otras horizontal; sus plumas están casi siempre pegadas á la piel, y sólo cuando se excita violentamente eriza las de la cabeza y el cuello, conservando las alas un poco entreabiertas.

El cuervo común es más desconfiado que todos sus congéneres; no se puede imaginar hasta qué punto llega su prudencia; no se posa hasta después de haber observado cuidadosamente todos los alrededores, y sólo cuando no hiere su vista ni su oído cosa alguna que le infunda sospecha. Si se acerca un hombre al nido cuando cubre emprende la fuga, y por mucho cariño que profese á su progenie, no vuelve á buscarla sin gran recelo; profesa al gran duque un odio increíble, pero su prudencia se sobrepone á este sentimiento.

Se alimenta de frutos, granos y sustancias vegetales de todas clases, pero es también un ave de rapiña de primer orden. No declara sólo la guerra á los insectos, á las limazas, á las lombrices de tierra y á los pequeños vertebrados, sino que acomete también á varios mamíferos y á otras aves de mayor tamaño.

El cuervo se deja ver donde hay restos en descomposición.

Los servicios que presta exterminando algunos animales nocivos no compensan, ni con mucho, los destrozos que causa.

Los árabes los aprecian todavía mucho; los veneran casi como á dioses y creen que son inmortales.

De todas las aves europeas, exceptuando únicamente los picos cruzados, los cuervos son los que se reproducen más pronto: apareánse en enero, construyen su nido en febrero, y ponen á principios de marzo. Su nido está situado sobre una roca ó en un árbol muy alto, al que es



Cuervo común

difícil trepar; dicho nido es bastante grande; mide unos 0m,30 de alto por 0m,60 de diámetro; la parte exterior se compone de ramas bastante fuertes: luego de otras más delgadas, y por último de filamentos de corteza, hebras de líquen, hierbas y lana, que rellenan el interior.

Macho y hembra alimentan á sus hijuelos con las lombrices de tierra, insectos, ratones, pájaros, huevos y restos animales; pero por muy abundante que sea la comida que llevan nunca están los pequeños hartos, y siempre gritan para que les den más. Los padres demuestran el más vivo amor á su progenie, á la que no abandonan nunca; aunque se les asuste no se alejan de los alrededores del nido; lanzan gritos plañideros y vuelan de un lado á otro, manifestando así cuánto se desvelan por su cría, pero siempre con gran prudencia. Se ha visto varias veces que algunos cuervos perseguidos dejaban caer desde lo alto el alimento sobre sus hijuelos. Si se quitan a estas aves sus huevos ponen segunda vez, mas no si se les priva de sus hijuelos. Cuando las condiciones son favorables los individuos jóvenes comienzan á volar á fines de mayo ó principios de junio, pero no abandonan el recinto, y durante largo tiempo vuelven todas las noches á dormir á su nido. Los padres van con ellos á los campos y las praderas y les enseñan á buscar su alimento, instruyéndoles en todo lo necesario; hasta el otoño no se declaran independientes.

Los pequeños que se cogen en el nido se domestican con mucha facilidad, y hasta los individuos viejos se resignan pronto á la pérdida de su independencia, y unos y otros aprenden cuanto se les enseña.

Cuervo de Filipinas (Corvus sinensis). – Es notable esta ave por el gracioso copete que adorna su cabeza y por el tinte de su plumaje: las partes superiores del cuerpo son de color verde pálido, con visos amarillos en algunos sitios, según la manera de reflejarse la luz, presentando el mismo tinte debajo de la garganta. Una faja negra circuye la cabeza comprendiendo el ojo y está en parte cubierta por las plumas flotantes del copete; las cobijas del ala son pardas; las rémiges primarias tienen un filete exterior verde aceituna y las secundarias están orilladas de blanco; el pico y las patas tienen un tinte rojizo. El ave mide sólo de 0m,26 á 0m,28 de largo total.



Cuervo de Filipinas

Cuervo pescador (Corvus ossifragus). – El plumaje de esta ave es de color azulado de acero oscuro, que parece negro á cierta luz, y presenta en varios sitios visos purpúreos; el pico es negro y también las patas. Tiene de 0m,38 á 0m,40 de largo total. El cuervo pescador es propio de América; abunda en Georgia y se le encuentra en los grandes bosques situados cerca de los ríos.

Durante el día permanece retirado en la espesura de las selvas, y á la caída de la tarde frecuenta las orillas de los ríos para buscar su alimento, que consiste principalmente en peces. Vive comúnmente apareado y construye su nido en los altos árboles que hay cerca del mar ó de las orillas de los ríos.

Cuervo de muceta (Corvus scapulatus). – Es negro brillante con reflejo metálico, menos el pecho, el vientre y la parte inferior de la nuca ó muceta, que son de un blanco deslumbrador y brillante como raso. El ojo es pardo claro y el pico y las patas negras. Mide de 0m,45 á 0m,50 de largo; el ala plegada 0m,35 y la cola 0m,16.

Este cuervo pequeño y de pico endeble, pero notabilísimo por su plumaje, se encuentra en los 18° de latitud Norte hacia el Sur, en una gran parte del África, siendo reemplazado en el Oeste por otra especie muy afín. Su área de dispersión comprende en realidad toda el África central y meridional, incluso Madagascar, desde el nivel del mar hasta la altura de 4 000 metros. Sin ser ave común es constante en todo el Sudán y en las tierras bajas de Abisinia.

II CUERVOS MARINOS. – Se comprenden en este grupo dos ó tres especies del género *Graculus* ó *Haliaeus*, aves palmípedas, de la familia de las esteganópodas. Deben citarse el *cuervo marino moñudo* y el *cuervo marino enano*.

Cuervo marino (Graculus cristatus). – Se encuentra en el Norte de Europa, acompañando á veces al cormorán. V. esta voz.



Cuervos marinos, común y moñudo

Su cola se compone de doce rectrices; el moño, que sólo se ve en individuos muy viejos, consiste en plumas arqueadas hacia adelante, de

unos $0^m,04$ de largo. Las plumas de la parte superior del dorso y todas las demás de la cara superior del tronco son negras, con un ligero brillo metálico y bordes de color negro aterciopelado muy oscuro. Sólo las rémiges y rectrices son de un negro mate; todas las demás partes son de un negro verdoso brillante. Los ojos tienen un verde de esmeralda; el pico negro con escasas manchas pardas; la mandíbula inferior de un amarillo de limón en la base, y los pies negros. En los individuos jóvenes la parte superior es de un pardo leonado gris, con escamas más oscuras, y la inferior blanca en su mayor extensión. La longitud del ave es de $0^m,65$, por $1^m,10$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden $0^m,27$ y la cola $0^m,13$.

Desde las islas peñascosas de Escocia y del Sur de Escandinavia, en la dirección Norte, el cuervo marino moñudo está diseminado por todas las costas del Mar Glacial del Antiguo Continente, y viaja en invierno hasta la latitud del Africa septentrional.

Cuervo marino enano (Graculus pygmæus). – Vive en las aguas dulces ó estancadas. El área de dispersión de esta ave comprende el Sudeste de Europa, el Norte de Africa y Sur de Asia hasta Java y Borneo, pero fíjase también en las inmediaciones de los lugares habitados, aunque no se la puede cazar sin gran dificultad. Se ha visto á varios cuervos marinos penetrar en una ciudad para ir á instalarse en la torre de la iglesia. Reunidos en gran número invaden ciertos puntos determinados de las costas, sobre todo las que son de difícil acceso; en toda la extensión de las de Escandinavia, en Islandia y en las Orcadas son muy abundantes ésta y otras especies del género, por la sencilla razón de que el hombre no puede acercarse á ellas. En invierno forman bandadas igualmente considerables en los mares del Sur. En Grecia se les ve ya regularmente todos los años en los grandes lagos y en el mar; en Egipto cubren á veces aquéllos en una extensión que la vista no puede alcanzar; parten todas las mañanas en prodigiosos agrupamientos, dirígense hacia alta mar, pescan y vuelven cuando están hartos. También penetran muchos en el Sur de la China y en la India, pudiendo asegurarse que en general les convienen todos los climas, y que saben siempre acomodarse donde encuentran suficiente agua y pesca.

Los cuervos marinos son muy sociables y se reunen por bandadas más ó menos numerosas; es raro encontrarlos aislados; por la mañana pescan con mucho afán; por la tarde descansan y digieren. En el Continente escogen los grandes árboles de los islotes que hay en los ríos ó en los lagos para pasar la noche, y allí mismo construyen sus nidos más tarde. En el mar prefieren las islas pedregosas que les permitan ver por todos lados, y cuyo acceso es fácil; pronto se reconocen aquéllas desde lejos por la capa blanca de excrementos que la cubren completamente.

La vista es en estas aves el sentido que alcanza más desarrollo, ó por lo menos así se deduce de la viveza de sus miradas; el oído es igualmente muy fino y podría decirse que también existe el tacto; en cuanto al gusto su voracidad indica que no debe ser muy perfecto.

Los cuervos marinos se reproducen comúnmente en abril y trabajan en su nido con mucho afán. La puesta, que ocurre en los primeros días de mayo, consta de tres ó cuatro huevos pequeños, de forma prolongada, cáscara gruesa y color verde azulado, cubierto por una capa cretácea; son de unos $0^m,065$ de largo por $0^m,040$ de grueso. Macho y hembra cubren alternativamente con mucho celo durante cuatro semanas, y ambos alimentan á su progenie. Los pequeños crecen con mucha rapidez en proporción al abundante alimento que reciben. Sus padres se muestran con ellos muy afectuosos, pero no los defienden en caso de peligro, al menos contra el hombre. Cuando los adultos llegan al nido llevan comúnmente el estómago y la garganta rebosando de alimento, y arrojan á menudo junto al nido un gran número de pececillos, muchos de los cuales caen á tierra y se pierden. Los hijuelos comienzan á volar hacia mediados de junio, y deben ya vivir por sí solos, pues por lo general se preparan los padres para una segunda puesta.

III CUERVOS BUITRES. – Aves de gran tamaño que constituyen el género *Corvultur*.

Su pico desmesurado, más largo que la cabeza, de un grueso extraordinario, fuertemente encorvado arriba y abajo, y comprimido lateralmente, con un surco en la base de ambas mandíbulas desprovistas de cerdas; sus alas prolongadas con la cuarta y quinta rémiges más largas que las demás, y la cola muy escalonada, constituyen sus caracteres más notables. Dos especies propias del Africa forman este género.

Cuervo buitre de pico grueso (Corvultur crassirostris). – Esta especie alcanza una longitud de $0^m,70$; $0^m,47$ el ala plegada y $0^m,24$ la cola. El plumaje es negrísimo con viso tornasolado purpúreo, oscuro en los costados del cuello, y de un negro azulado en el resto del cuerpo. Las cobijas pequeñas del codo tienen un tinte mezclado de castaño y negro, y en el occipucio y nuca hay una mancha blanca piriforme. El ojo es castaño y la pata y el pico negros; este último con la punta blanca.

A Heuglin se deben los datos detallados que se conocen sobre este cuervo gigantesco. Habita las sierras de Africa oriental y central, particularmente las de Abisinia, por el Norte hacia Hamasié, por el Este hacia Galabat y Tasa, por el Sur hasta Choa y las tierras altas de Somalí, y por el Oeste probablemente hasta el interior del Continente, pero en todas partes exclusivamente desde la altura de 1 200 metros arriba hasta la región de los hielos.

Vive apareado ó en grupos pequeños en las



Cuervo buitre

mesetas, con preferencia cerca de rediles ó mataderos, sin cuidarse lo más mínimo de la presencia del hombre. Se le ve, á la manera de sus congéneres, correr mucho por el suelo y volar y cernerse sobre prados, campos y caseríos ó ranchos, rara vez posado en árboles, pero sí en riscos ó tejados, registrando con vista penetrante su dominio y prorrumpiendo de cuando en cuando en un grito áspero semejante al del cuervo común, ó en el de llamada, que es más débil. De carácter pacífico y sociable como los demás corvinos, vive el cuervo buitre en buena armonía con los demás carnívoros, pero sin ceder su puesto junto á una carroña. En casos extremos come también coleópteros y otros insectos, y probablemente también frutas de varias clases; pero su alimento principal consiste en carne y huesos, en cuya busca acude á los pueblos, y sigue á los rebaños y también á los ejércitos.

– CUERVO (EL): *Astron.* Constelación descrita por Ptolemeo. Sus cuatro estrellas principales forman un trapecio. Está situada sobre la cola de la *Hidra* y al Sur de la constelación de la Virgen. Según la tradición mitológica se colocó al cuervo entre las constelaciones por haber revelado á Apolo la infidelidad de la ninfa Coronis.

– CUERVO: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca; nace en una sierra del término de Tragante, pasa por los términos de Val y Cañizares, y desagua en el Guadiela, cerca de Beteta.

– CUERVO: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Santa Ana Maya, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 680 habits. ‖ Montaña de la municipalidad de Zaragoza, est. de Nuevo León Méjico. ‖ Sierra del estado de Chihuahua, en el dist. de Bravos, al O. y cerca del río Bravo, Méjico. ‖ Rancho del part. y municip. de Pénjamo, estado de Guanajuato, Méjico; 170 habits.

– CUERVO (EL): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 475 habitantes. Sit. entre dos montes escabrosos, cerca de Alobras y de los confines con Valencia y Cuenca. Baña sus tierras el río Ebrau. Cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas. Llámase también á esta villa *Fuentes Claras*.

– CUERVO (RAFAEL): *Biog.* Militar americano. N. en Bogotá. M. en Chuquisaca en 1825. Partidario entusiasta de la independencia americana, intervino en la conjuración de 20 de julio de 1810, y desde ese momento comenzó á servir á su patria. Luchó en Ventaquemada y en la defensa de Bogotá, con Nariño y Baraya, en diciembre de 1812 y enero de 1813. Combatió en Alto Palacé, Calibío, Juanambú y Tasines, y se halló en la derrota del Calvario en Pasto, que dió por resultado la pérdida de la acción. Asistió á la batalla del Palo y á la de la Cuchilla del Tambo, contra Zámano, siendo hecho prisionero. Quintado por el coronel Jiménez de Zábano le tocó boleta de muerte, con Mariano Posse, J. M. López y Alejo Sarabain. Cuervo al salir para la capilla llenó de tabaco en polvo su boleta, la hizo un cigarrillo, lo encendió, y fumándolo dijo: «Esta es la suerte que merece este papel y los que me condenan á morir.» Obligado, á causa del perdón, á servir en el batallón Numancia, pasó á Lima, y allí, en septiembre de 1820, logró volver á las filas republicanas. Luego se encontró en las acciones de Junín, Matará y Ayacucho, en donde se distinguió mucho siendo jefe de día en el de la batalla, y salvó la vida al virrey Laserna, vencido en ella. Después fué en comisión á Huante á rescatar los equipajes de la tropa, lo que ejecutó con valor y éxito feliz, trayendo ganado para la tropa. Hizo la campaña del Alto Perú, y con Sucre entró vencedor en la Paz el 8 de febrero de 1824. Fué de los vencidos en Chancay, y condujo á los doce que allí prefirieron arrojarse al mar antes que dejarse coger, después de hacer prodigios de valor, y á los que el vencedor ordenó no dejar perecer en las olas, como lo verificó. Por tan entera renuncia de la vida San Martín les concedió una medalla con este lema: *A los vencidos en Chancay*. Jefe valeroso, lleno de pundonor, de simpática figura, y poeta, dejó gratos recuerdos entre amigos y adversarios.

– CUERVO (RUFINO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor colombiano. N. en Tibirita el 16 de noviembre de 1801. M. el 21 de noviembre de 1853. Es autor de muchos escritos oficiales, políticos, religiosos y descriptivos de costumbres, diseminados en multitud de periódicos, y de varias obras notables, entre ellas las tituladas *Códigos de organización judicial y derecho criminal*, y *Cuadro sinóptico del derecho de gentes*.

– CUERVO (JOSÉ RUFINO): *Biog.* Escritor colombiano contemporáneo. N. en Bogotá. Hombre ilustre en las Letras y en la Política, ocupó en 1847 el alto puesto de presidente de la República, y desempeñó con gran acierto una misión diplomática en el Ecuador. Hace poco tiempo residía en París, donde ocupa también un puesto diplomático. Profundo conocedor de la lengua castellana, después de haber escrito una gramática latina, ha dado á la imprenta unas *Apuntaciones críticas sobre la lengua bogotana* (Bogotá, 1881); esta obra ha merecido los elogios de Hartzenbusch, Pott y Dozy. Más importante es la obra de dicho autor titulada *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (París, 1886), verdadero monumento literario, del que hasta la fecha sólo ha visto la luz un tomo. Cuervo posee todos los materiales de su obra, que pasarán á manos de los académicos de la lengua si, por acaso, el erudito filólogo no pudiera terminar su arduo trabajo.

CUÉS: *Geog.* V. SAN JUAN CUÉS (Méjico).

– CUÉS (LOS): *Geog.* Hacienda de la municip. de Huimilpán, dist. de Amealco, est. de Querétaro, Méjico; 560 habits. Sit. á cinco leguas de Huimilpán.

CUESA: f. ant. CUEZA.

CUESCO: m. Hueso de la fruta; como el de la guinda, el durazno, etc.

Y ella se está merendando
Duraznitos en su huerta,
Y tirándole los CUESCOS
Al que tal pasa por ella.

GÓNGORA.

Pueden sembrarse los olivos por hueso ó CUESCO en almáciga; etc.

OLIVÁN.

– CUESCO: fam. Pedo ruidoso.

– CUESCO: *Maq. Arq. rur.* Piedra redonda en que la viga aprieta los capachos de aceituna en los molinos de aceite.

– CUESCO: *Min.* Escoria procedente de los hornos de manga, en Río Tinto. Véase el artículo LOBO, con cuyo nombre, y también el de *marrano*, se designan igualmente tales escorias.

CUESCOMATITÁN: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tlajomulco, primer cantón, est. de Jalisco, Méjico; sit. en la orilla de la laguna de Cajititlán, á 10 kms. al E. de su cabecera municipal

CUESCONTLÁN: *Geog.* Cuadrilla de la municipalidad de Tepecoacuilco, dist. de Hidalgo, est. de Guerrero, Méjico; sit. á cuatro leguas y media al E. de Iguala. El clima es cálido y la población de 155 habits. dedicados á la siembra de maíz.

CUESCOTITLÁN: *Geog.* Hacienda de la municipalidad y dist. de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico, 215 habits. Sit. á 4 kms. al S.S.O. de la cap. del estado.

CUESILLOS: *Geog.* Rancho de la municip. de Calpulalpán, dist. de Ocampo, est. de Tlaxcala, Méjico; 215 habits.

CUESLO: m. ant. CONSUELO.

CUESMES: *Geog.* Municipio en el cantón y dist. de Mons, prov. de Hainaut, Bélgica; 6000 habits. Canteras y minas de hulla. En realidad es un arrabal de Mons.

CUESQUILLO: m. d. de CUESCO.

> Los CUESQUILLOS de los granos de las granadas agrias... confortan el estómago y restañan el flujo del vientre.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CUESTA (del lat. *costa*, costilla, costado): f. Terreno en pendiente.

> Nace la fuente de la CUESTA que tiene la casa á las espaldas, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> – Fatigado me ha la CUESTA;
> Pero ya he llegado al valle; etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUESTA: ant. COSTILLA, cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hacia el pecho. U. aún en el m. adv. Á CUESTAS.

> ... é úntenlos con ellos las CUESTAS, é los pescuezos, é rocíen los lugares de sus cuerpos con esta melecina.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

> Fácil cosa será al golpe segundo
> Quitar su grave carga de mis CUESTAS.
>
> VALBUENA.

– CUESTAS: pl. ant. COSTE.

– Á CUESTAS: m. adv. Sobre los hombros ó espaldas.

> De mejor gana lleva un ganapán y un pícaro veinte arrobas *á* CUESTAS por cuatro reales, que un arcabuz ó pica por ciento.
>
> QUEVEDO.

> ... pasados, toman *á* CUESTAS su balsa de calabazas, y tornan á pasar á nado.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– Á CUESTAS: fig. A su cargo, sobre sí.

> En regocijos y fiestas
> Se entretiene el valle entero;
> Solamente al colmenero
> Le echan el trabajo *á* CUESTAS.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– ARRIBÁOS, TORGADO, QUE TRAS LA CUESTA ESTÁ LO LLANO: ref. que exhorta á sufrir la fatiga y trabajo con la esperanza del descanso.

– ECHARSE DE CUESTA: fr. ant. ACOSTARSE.

– HACÉRSELE á uno CUESTA ARRIBA una cosa: fr. fig. Sentirla mucho, hacerla con repugnancia y trabajo grande, resistírsele á uno el creer algo, etc.

– IR CUESTA ABAJO: fr. fig. Decaer, declinar una cosa ó persona hacia su fin ó á la miseria.

> Tentar nueva fortuna error sería,
> *Yendo* tan CUESTA *abajo* ya la mía.
>
> ERCILLA.

> Los pueblos y castillos cercanos de los moros se ganaban: y el señorío de aquella gente infiel *iba* CUESTA *abajo*.
>
> MARIANA.

– LO MISMO ES Á CUESTAS QUE AL HOMBRO: ref. que da á entender que, como se haga la cosa, importa poco que se haga de un modo ó de otro.

– LLEVAR uno Á CUESTAS: fr. fig. y fam. Cargarse con las obligaciones ó necesidades de otro.

– LLOVER Á CUESTAS: fr. fig. Con que se da á entender que una cosa resultará en daño propio.

– TENER uno Á CUESTAS: fr. fig. y fam. Tener enteramente á su cuidado y costa la manutención ó adelantamiento de otro, por obligación ó por encargo.

– TENER uno LA CUESTA Y LAS PIEDRAS: fr. fig. y fam. Tener toda la ventaja de su parte.

– TOMAR uno Á CUESTAS una cosa: fr. fig. y fam. Encargarse de ella para su gobierno ó dirección.

– TÚ, QUE NO PUEDES, LLÉVAME Á CUESTAS: fr. fig. y fam. de que suele usarse cuando se pide auxilio á una persona que tiene tanta ó más necesidad de él.

– CUESTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Segovia; 590 habits. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Santiuste. Terreno en parte llano y en parte quebrado con barrancos y peñascos y regado por el río Pirón. Cereales, lino y legumbres. ‖ V. SAN SIMÓN y SANTIAGO DE CUESTA.

– CUESTA: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de Tarimoro, est. de Guanajuato, Méjico; 110 habits.

– CUESTA (LA): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Ágreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 255 habits. Sit. en las inmediaciones del cerro del Cabezo, cerca de Aldea el Cardo y Buimanco. Cereales, patatas y hortalizas. ‖ Aldea en el ayunt. de Toledo, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 8 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 162 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Cabrillanes, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 26 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Cuesta, ayuntamiento de Maceda, p. j. de Allariz, provincia de Orense; 32 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Melón, ayuntamiento de Melón, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Sariego, ayunt. de Sariego, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 20 edifs. ‖ V. SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA.

– CUESTA (LA): *Geog.* Pueblo en el dist. Sincicap, prov. Otusco, dep. Libertad, Perú; 395 habitantes.

– CUESTA BLANCA: *Geog.* Rancho del part. y municip. de Dolores Hidalgo, est. de Guanajuato, Méjico; 118 habits.

– CUESTA COLORADA: *Geog.* Rancho de la municipalidad y dist. de Jacala, est. de Hidalgo, Méjico; 175 habits. ‖ Rancho del municip. de Chavinda, dist. de Zamora, est. de Michoacán, Méjico; 225 habits.

– CUESTA DE CAMPA: *Geog.* Municip. del part. de la cap., est. de San Luis de Potosí, Méjico. Linda con los de la cap., Pozos, Soledad de los Ranchos y Armadillo. El terreno en general es montañoso, encontrándose en él el antiguo y rico mineral del Cerro de San Pedro, que fué por muchos años la cabecera del municip., el cual hoy comprende las siguientes municipalidades; Cerro de San Pedro, Monte Caldera, Morena y Portezuelo; haciendas Encino y Zapatillas; ranchos Quiroz, Calderón, Telcasco, Chipinque, Peñas, Tinaja, Jaralito, Puerto del Carnero, Paso Colorado, Divisadero, Rancho Viejo, Tenamastles, Pedro Gómez, Alcantarilla, Magueyes, Ánimas, Derramadero, Coyonoxtle, Panalillo, San José, Tanquelblanco, Ollitas, Calabacillas, Cerrito del Agua, Palomas, Contrayerba, Duraznillos, Eguía, Jesús María, y Charcos; 5 915 habits. ‖ Villa cabecera de la municip. de su nombre, part. y est. de San Luis Potosí, Méjico. El terreno de la municip. es en general montañoso, y en él se encuentra situado el antiguo y rico mineral del Cerro de San Pedro del Potosí, población que por muchos años y antes de su decadencia, fué la cabecera del municipio. Cuesta de Campa dista siete leguas al E. de la cap. del est. y tiene 830 habits.

– CUESTA DE LA MATOSA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Victoria, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 27 edifs.

– CUESTA DEL SALADO: *Geog.* Rancho de la municip. y est. de Colima, Méjico; 168 habits.

– CUESTA DE MOUXE: *Geog.* Sierra al E. de la Colonia San Carlos, de la municip. de Ojinaga, dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico.

– CUESTA DE ORIAL Ó SOMATA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Félix de Hevia, ayunt. de Siero, p. j. y prov. de Oviedo; 34 edifs.

– CUESTA DE TANDEROS: *Geog.* Rancho del part. y municip. de Dolores Hidalgo, est. de Guanajuato, Méjico; 120 habits.

– CUESTA GRANDE: *Geog.* Sierra próxima al río Bravo, á unos 35 kms. del Presidio del Norte, municip. de Oginaga, dist. Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico.

– CUESTA URRIA: *Geog.* Antigua merindad en la prov. de Burgos y p. j. de Villarcayo.

– CUESTA Y BARRANQUITO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Barlovento, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 97 edifs.

– CUESTA (JUAN DE LA): *Biog.* Maestro y escritor español. N. en la provincia de Guadalajara. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XVI. Era maestro de escuela en la villa de Valdenuño Fernández, y logró fama tan grande que á su escuela fueron enviados los hijos de las familias más ricas y principales de diferentes puntos de España. Escribió un discreto *Tratadc para enseñar á leer y escribir brevemente*, en que se proclama ya el sistema mutuo y la necesidad de dividir las escuelas numerosas en secciones con instructores, siendo por esta doctrina uno de los libros de mayor notoriedad en su clase y con relación á su época.

– CUESTA (JUSTO PELAYO): *Biog.* Político español. V. PELAYO.

CUESTA: f. CUESTACIÓN.

CUESTACIÓN (del lat. *quæstus*, p. p. de *quærere*, buscar, pedir): f. Petición ó demanda con un objeto piadoso.

> Tanto para la CUESTACIÓN parroquial de la Semana Santa.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CUESTAHAEDO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 13 edifs.

CUESTAS (LAS): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Trubia, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 38 edifs.

– CUESTAS (JUAN L.): *Biog.* Político uruguayo. N. en 1837 en la ciudad de Paisandú. Se dedicó á la carrera del comercio, y por los años 1863 ocupaba ya un puesto en el Banco comercial de Paisandú. En 1866 el fundador del gran Banco italiano en Montevideo, señor Guimaraens, lo nombró gerente de la sucursal de dicho Banco en el departamento de Cerro Largo. Cuando sobrevino la crisis bancaria de 1869 y fueron liquidados la mayor parte de los Bancos, Cuestas ocupó el importante puesto de jefe de Contabilidad en la oficina pública denominada Junta de Crédito público. Disuelta esta oficina y creada en su lugar en 1876 la de Sección de Transferencias y deudas públicas, fué nombrado jefe, contador y tesorero de ella. Por los años 1878 á 1879 esta oficina fué elevada por su indicación á la categoría de Oficina de Crédito público, de la que fué nombrado jefe superior, y en la cual se reconcentraron todas las rentas é impuestos directos de la nación con muy raras excepciones y el servicio de las deudas públicas. Desempeñó la dirección de Aduanas en 1879. En 1880 fué llamado por el presidente Vidal á ocupar el Ministerio de Hacienda, en el que permaneció hasta 1882, dictando en ese tiempo una serie de medidas encaminadas á aumentar la recaudación de rentas, marcha de las oficinas y fiscalización de las mismas. En 1884 fué llamado por el Teniente General Santos á ocupar el Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción pública, que actualmente desempeña.

CUESTECICA, LLA, TA: f. d. de CUESTA.

> Alzó Clemente los ojos, y vió encima de una CUESTECICA un cordero.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

CUESTECITAS DE SAN JUAN: *Geog.* Rancho del part. y municip. de Luz, estado de Guanajuato, Méjico; 145 habits.

CUESTEZUELA: f. d. de CUESTA.

> Y puesta la lanza en el ristre bajó de la CUESTEZUELA como un rayo.
> CERVANTES.

> Al cabo de cinco horas que duró la batalla, se hubo de retirar Dragut á una CUESTEZUELA, de donde había salido.
> MARTÍNEZ DE LA PUENTE.

CUESTIÓN (del lat. *quæstio)*: f. Pregunta que se hace ó propone para averiguar la verdad de una cosa controvertiéndola.

> Siempre me venís con demandas incógnitas
> y me preguntais CUESTIONES peregrinas.
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

> Esta CUESTIÓN si es libre ó si es esclavo
> Causa alboroto y gritos en escuelas.
> B. L. DE ARGENSOLA.

– CUESTIÓN: Riña, pendencia.

> ... muy airados de no sé qué CUESTIONES que dicen que habían habido.
> *La Celestina.*

> Movióse CUESTIÓN sobre el camino que se debía elegir para la marcha, etc.
> SOLÍS.

– CUESTIÓN: Asunto, materia, punto, etc. En esta acepción dice Baralt que es galicismo.

> Los que por CUESTIONES—De poco momento
> Dejan lo que importa—Llévense este ejemplo.
> IRIARTE.

> ... es preciso que (la sociedad) arrostre tan difícil y peligrosa CUESTIÓN, etc.
> JOVELLANOS.

– CUESTIÓN: Oposición de términos lógicos ó de razones respecto á un mismo tema, que exigen detenido estudio para resolver con acierto.

– CUESTIÓN: *Alg.* Problema en que, mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ó algunas incógnitas.

– CUESTIÓN: *For.* CUESTIÓN DE TORMENTO.

– CUESTIÓN BATALLONA: fam. La muy reñida y á que se da mucha importancia.

– CUESTIÓN CANDENTE: Aquella cuya discusión, por su gravedad ó por lo exaltado de los ánimos de los que la ventilan, ofrece peligro.

– CUESTIÓN DE GABINETE: La que afecta ó puede afectar á la existencia ó continuación de un ministerio.

– CUESTIÓN DE GABINETE: fig. La de mucha importancia para cualquiera.

– CUESTIÓN DE NOMBRE: La que se suscita ó mantiene sobre lo accidental ó accesorio, ó sobre la designación de las cosas, á pesar de convenir en la sustancia y en lo principal.

– CUESTIÓN DETERMINADA: Aquella que tiene una solución solamente, ó un cierto y determinado número de soluciones.

– CUESTIÓN DE TORMENTO: *For.* Averiguación, inquisición ó pesquisa de la verdad en el tormento.

– CUESTIÓN DIMINUTA Ó INDETERMINADA: La que puede tener infinitas soluciones.

– AGITARSE UNA CUESTIÓN: fr. Tratarse con calor ó con viveza.

– CUESTIÓN DE POR SAN JUAN, PAZ PARA TODO EL AÑO: ref. RIÑA DE POR SAN JUAN, etc.

– DESATAR LA CUESTIÓN: fr. DESATAR EL ARGUMENTO.

– CUESTIONES PERPETUAS: *Legisl.* En Derecho romano se daba el nombre de cuestiones perpetuas á diferentes jurisdicciones permanentes creadas por una larga serie de leyes y de plebiscitos para conocer de ciertos delitos especiales y aplicar á los culpables las penas prescritas por la ley. Estas múltiples jurisdicciones, funcionando paralelamente, y formadas sucesivamente y una á una, presentaban en su conjunto una organización judicial cuya falta de unidad hace que su estudio sea muy laborioso y muy difícil su historia, razón por la cual este artículo se concretará á indicar los puntos más salientes y las fechas más memorables.

Primitivamente ejercíase en Roma el poder Judicial, hasta en materia criminal, por los reyes, magistrados supremos, excepto en las causas capitales, en las que existía el derecho de apelación al pueblo, llamado *provocatio.* Esta apelacion, durante la monarquía, se entablaba ante la asamblea del pueblo en sus comicios por curias. La distribución por curias de los comicios tenía un carácter soberanamente aristocrático, y aunque no se conoce sino muy imperfectamente la organización y la manera de proceder de las curias, sábese y se cree indudable que en ellas se votaba, no por cabeza, *viritim*, sino por *gens*, es decir, por familia, sistema de votación por el cual se anulaban los votos de la plebe. Después de la caída de los reyes de Roma, las leyes valerianas trasladaron á los comicios, no la apelación de la sentencia, sino el conocimiento directo de todos los asuntos criminales en materia capital. Estos comicios, investidos por las leyes valerianas de los poderes judiciales en materia criminal, no eran la antigua asamblea por curias, sino comicios nuevos distribuídos por centurias, y en los que la nueva aristocracia del dinero había suplantado y dominado á la aristocracia de raza. Las centurias eran en número de 193, formadas según los datos de las tablas quinquenales del censo. Cada centuria no emitía más que un voto colectivo, y sin embargo las centurias presentaban entre sí enormes desigualdades numéricas. Los ciudadanos más ricos, y, por lo tanto, el menor número, formaban por sí solos los primeros; la composición numérica de la centuria se aumentaba á medida que se llegaba á las fortunas medias, y por fin la masa entera de los proletarios había sido reunida en la última centuria, en la ciento noventa y tres. El voto de esta centuria era, como fácilmente se comprende, perfectamente ilusorio. A los comicios así organizados concedieron las leyes valerianas la plenitud de la jurisdicción criminal. Existían paralelamente jurisdicciones menos importantes y menos generales. Por una parte el Senado seguía conociendo de algunos negocios que no eran de pena capital; por otra parte, después de la creación del tribunado, se establecieron nuevos comicios, los comicios por tribus, que primero tuvieron una existencia de hecho más que de derecho, pero paulatinamente se elevaron hasta poder dar leyes y hasta tener una cierta participación en el poder Judicial. En los comicios por tribus se votaba por cabezas, *viritim*, sistema que daba preponderancia al número, es decir, á la plebe. Judicialmente los comicios por tribus no se abrogaron más que el conocimiento de las acusaciones públicas, y ante estas asambleas llevaban los tribunos á los magistrados que cesaban en sus cargos y que eran antipáticos á las clases populares. Estos comicios por tribus, en los que, como ya se ha dicho, tenía preponderancia la plebe, fueron los que sentenciaron á Coriolano al destierro. En resumen, el poder Judicial, en materia penal, estaba entonces ejercido, en su mayor plenitud, por los comicios por centurias, por el Senado en las acusaciones no capitales, y, muy frecuentemente, por los comicios por tribus, cuando se trataba de una acusación política. Por lo demás la acusación, ni la sentencia, suponían necesariamente, en aquel período del Derecho, la existencia de una ley anterior que hubiese definido el hecho criminoso y determinado la pena. Los comicios por tribus, que ejercían las funciones judiciales, eran al mismo tiempo Tribunales sentenciadores y comicios legislativos, que creaban la ley y señalaban soberanamente la pena en cada acusación que á su fallo era sometida. Este era el estado primitivo de las jurisdicciones criminales en la República; vino después la formación de las cuestiones perpetuas, *quæstiones perpetuæ.* El gran crecimiento de la población y el crecimiento proporcional de los delitos, hicieron poco práctico, ó de difícil realización, el juicio directo de las causas de esta naturaleza por los comicios. El uso hizo que estas asambleas delegaran sus atribuciones de informar y de juzgar á comisionados designados colectivamente con el nombre de *quæstiones*, y cuyos individuos eran llamados cuestores (V.). La *quæstio* ó comisión, en su origen, no se constituyó más que para el negocio que se le confiaba, ó delegaban funciones de momento, expirando sus poderes cuando había cumplido su misión y dictado sentencia en el asunto á ella confiado. Pronto se dejó sentir la necesidad de una delegación menos incierta, como también la de definir los delitos y determinar legalmente las penas; mas á pesar de esto jamás hubo en Roma un Código penal propiamente dicho que presentara una clasificación y nomenclatura completa de los hechos criminosos y las penas que á cada hecho debieran aplicarse. Fué esto materia de leyes y plebiscitos numerosos que, definiendo el delito y señalando la pena, crearon y organizaron al mismo tiempo la jurisdicción que debía conocer y el procedimiento que debía seguirse. Estas jurisdicciones, establecidas gradualmente, conservaron el antiguo nombre de *quæstiones*, y, como eran permanentes y una vez instituídas debían conocer de los delitos especiales cuyo conocimiento había sido la causa de su constitución, se les dió el nombre de cuestiones perpetuas. La *quæstio* ó comisión era siempre la misma en cuanto al sistema de organización y en cuanto al círculo de su jurisdicción, siempre limitada, á un delito particular, ó mejor, á una categoría particular de delitos; pero en cuanto á su composición personal, se renovaba anualmente. El número de sus individuos era bastante considerable para que los acusados pudieran ejercer con bastante amplitud el derecho de recusación.

CUESTIONABLE (de *cuestionar)*: adj. Dudoso, problemático, y que se puede disputar ó controvertir.

> ...no una plata de mala ley, ni de naturaleza CUESTIONABLE, sino acuñada en pesos duros mejicanos, etc.
> ANTONIO FLORES.

> Para nadie de la casa es CUESTIONABLE que el amo hace perfectamente en cortejar á tres ó cuatro bribonas.
> CASTRO Y SERRANO.

CUESTIONAR (del lat. *quæstionāre)*: a. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte.

> Yo no CUESTIONO si es mejor partido
> La cerviz libre ó la coyunda infame.
> JÁUREGUI.

CUESTIONARIO: m. Libro que trata de cuestiones, ó que sólo tiene cuestiones.

> ...también la reconocía Acosta, y la prosigue el licenciado Zurita en su CUESTIONARIO.
> JUAN DE SOLÓRZANO.

CUESTITA: *Geog.* Rancho de la municip. de Penjamillo, dist. de La Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 140 habits. ‖ Rancho de la municipalidad de Chavinda, dist. de Zamora, est. de Michoacán Méjico; 235 habits.

CUESTOR (del lat. *quæstor)*: m. Magistrado romano á quien se encargaron diversos cuidados y ejercicios, según la diversidad de tiempos y circunstancias.

> CUESTOR es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre. etc.
> *Partidas.*

> ... crió un nuevo magistrado con título de CUESTOR, etc.
> FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– CUESTOR: El que demanda ó pide limosna para el prójimo ó para llevar á cabo una obra benéfica.

> Mandamos que los CUESTORES y demandadores de las demandas ultramarinas, no puedan apremiar á los pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan á oir los sermones.
> *Nueva Recopilación.*

– CUESTOR: *Hist.* No están de acuerdo los historiadores sobre la época en que fué instituída la dignidad de cuestor. Tácito dice que el pueblo romano eligió cuestores sesenta y cuatro años después de la fundación de la República, pero cree que desde hacía ya mucho tiempo los cónsules, y antes que éstos los reyes, los nombraban anualmente. Plutarco atribuye el establecimiento de los cuestores á las leyes de Valerio Publícola, llamadas leyes *valerianas* (año 245 de la fundación de Roma), después de la expulsión de los reyes. Hacia el año 333 se agregó á los dos cuestores urbanos *(quæstores urbani)* dos cuestores provinciales *(quæstores provinciales)* cuya misión era acompañar á los cónsules á la guerra.

El mandato del cuestor comprendía dos funciones distintas: recaudaban unos los tributos del Estado y otros perseguían los delitos. Los primeros se llamaban *quæstores classici*, y los segundos *quæstores parricidii ú homicidii*, palabras sinónimas en el lenguaje de Roma. Estos últimos ejercían un cargo semejante al que en nuestros días desempeñan los jueces instructores, con la diferencia que sus atribuciones, de policía pudiera decirse, eran más amplias, pues eran á la vez acusadores públicos, y jueces de instrucción.

Según Tito Livio su mandato era anual y procedían del modo siguiente: llevaban la acusación ante los comicios, que ellos mismos cuidaban de convocar, y cuando la sentencia había sido pronunciada velaban por su ejecución.

El cargo de los cuestores *classici* tuvo una importancia política considerable y de larga duración, tanto por sí misma como por las consecuencias que con el tiempo produjo. Tomó también su origen en las leyes *valerianas* que crearon para el establecimiento de aquel cargo una magistratura especial para la administración de los tributos. Esta fué la primera división del poder concreto y múltiple de los cónsules, especie de prolongación del de los reyes, el cual debía sufrir más tarde otras desmembraciones. La censura se creó hacia el año 311 de Roma, y la pretura hacia fines del mismo siglo. Cronológicamente la cuestura del Tesoro público fué, pues, la primera de aquellas magistraturas formadas de las subdivisiones de las atribuciones consulares. En su origen estuvo reservada á los patricios únicamente. Se podía aspirar al cargo á los veintisiete años, estando también permitido solicitarle á los veinticinco, pero era muy raro obtenerlo á esta edad. Cicerón, que se glorificó de haber sido revestido de todas las dignidades á la edad legal, no fué cuestor en Sicilia hasta los treinta años de edad. Los cuestores *classici* tenían la misión de cobrar las rentas del Estado, pero en ningún caso estaban autorizados á usar de los fondos recaudados sin una orden que emanara del Senado. Efectuaban los pagos del Tesoro y percibían las rentas públicas, y para ello llevaban una contabilidad regular en unos registros llamados *tabulæ publicæ*.

En el año 409 a. de J. C. fué cuando de cuatro cuestores, tres los elegían los plebeyos. Los cuestores que acompañaban al ejército desempeñaban funciones semejantes á las de los pagadores actuales; además estaban encargados de vender el botín y de proceder á su equitativo reparto. Cuando la dominación romana hubo franqueado los límites de Italia, cada procónsul llevó consigo un cuestor y el número de estos magistrados se multiplicó con el número de provincias sometidas á la dominación de Roma. César dícese que nombró hasta cuarenta, pero el número regular parece que fué veinte. Como esta dignidad daba entrada en el Senado fué muy solicitada, pues abría camino á los más elevados honores.

Cuando el nombramiento de los cuestores, como el de los otros magistrados, pasó á los emperadores, su número fué ilimitado; pues como su poder era mucho no había inconveniente alguno en multiplicar las dignidades, y como el título se confería por el favor del príncipe no podía limitarse el número sin disminuir el poder del príncipe. Además las atribuciones de estos magistrados no habían conservado nada de su primitivo carácter. Augusto había transferido á los pretores la vigilancia del Tesoro y á los decemviros la presidencia de los Tribunales. Claudio devolvió á los cuestores sus funciones económicas, pero Nerón les privó de ellas otra vez y sus funciones pasaron luego á los prefectos del Tesoro. Augusto fué el primero que modificó la institución de los cuestores estableciendo los cuestores *candidati*, especie de título honorífico dado por el favor imperial á aquellos á quienes se quería elevar á las más altas dignidades. Podía obtenerse este título á los veintidós años con entrada en el Senado. En las provincias imperiales los cuestores fueron sustituídos por los *procuratores* ó *nationales*, pero subsistieron en las provincias del Senado. Según Ulpiano, los cuestores, elegidos anualmente ó cada tres años, fueron abolidos en las provincias bajo los príncipes sirios. Durante el Imperio este título, prodigado á los favorecidos por el príncipe, servía para legitimar su elevación á los pomposos honores con que se condecoraban los cortesanos. Augusto confió á los cuestores la guarda de los archivos públicos que había pertenecido á los ediles ó á los tribunos de la plebe, y que pasó después de los cuestores á los prefectos del Tesoro. Augusto se sirvió también, en varias ocasiones, de los cuestores elegidos entre los jóvenes distinguidos para transmitir al Senado sus discursos y sus epístolas. Esta nueva función llegó á ser la prerrogativa del cuestor conservado en la jerarquía de Constantino. Desapareció la multitud de cuestores y no se conservó más que el cuestor de palacio, encargado de componer los discursos del emperador. Tal fué la importancia de esta nueva magistratura, que muchas veces la desempeñó el heredero del trono imperial. El cuestor, de acuerdo con el prefecto del pretorio y algunas veces por sí solo, juzgaba los negocios elevados hasta el príncipe, recibía las consultas de los magistrados inferiores sobre cuestiones dudosas, hacía leyes y edictos publicados en nombre de la autoridad imperial, firmaba los rescriptos imperiales, y era el depositario de los registros de los tribunos y de los prefectos. Las oficinas del Gran Maestre de los oficios estaban á su disposición para procurarle secretarios ó para promulgar los edictos en el imperio. El cargo de cuestor imperial hubiese respondido al cargo moderno de canciller si los romanos hubiesen conocido el uso del sello real ó imperial. Las funciones primitivas de los cuestores en lo concerniente á la administración de las rentas públicas, del Tesoro público y del tesoro privado, fueron entonces confiadas á dos oficiales: el conde del dominio privado ó tesorero de la corona, y el conde de los donativos ó dádivas sagradas.

CUESTUARIO, RIA (del lat. *quæstuārius*): adj. CUESTUOSO.

> ...la cual razón da también el concilio de Lima, prohibiéndoles todas las artes CUESTUARIAS, so pena de excomunión.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

CUESTUOSO, SA (del lat. *quæstuōsus*): adj. Dícese de lo que trae ó adquiere ganancia, interés ó logro.

> ... á las cuales razones se puede añadir otra, que es ser la labor de las minas negociación CUESTUOSA, y por la mayor parte mecánica.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

CUESTURA (del lat. *quæstūra*): f. Dignidad ó empleo de cuestor romano.

> ... otro cargo había que se llamaba CUESTURA, y á los que le tenían cuestores.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

CUETLACHTLÁN: *Geog.* Llanura baja que se extiende á lo largo de la costa del Golfo de Méjico y forma la mayor parte de los estados de Veracruz y Tamaulipas.

CUETO del b. lat. *cautum*; del sánscr. *kôtta*, fortaleza, castillo): m. Sitio alto y defendido.

– CUETO: *Geog.* Monte en la prov. de Santander y p. j. de Castro Urdiales, sit. cerca y al S. E. de dicha villa. Tiene figura piramidal, y su prolongación por un llano á corta distancia hacia el N. constituye la punta marítima de Cotolino. ‖ Lugar en el ayunt., p. j. y prov. de Santander; 250 edifs. ‖ Barrio en el ayunt. de Trucios, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 41 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Sancedo, partido judicial de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 72 edifs.

– CUETO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cristobal de Entreviños, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 24 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Félix de Bayos, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 39 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Laspra, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 58 edifs.

– CUETO DE ABAJO: *Geog.* Valle que según la antigua división territorial perteneció á la provincia de Santander y p. j. de Laredo, compuesto de los pueblos de Abandames, Alebia, Bores, Bueyes, Cabandi, Cerabanes, Ciміano, Colonia, Cuñaba, Hontamio, Merodia, Narganes, Panes, Paray, Rodriguero, Siejo y Suerias, los cuales corresponden hoy al p. j. de Llanes, en la prov. de Oviedo.

– CUETO DE ARRIBA: *Geog.* Valle según la antigua división territorial en la prov. de Santander y p. j. de Laredo, compuesto de los pueblos de Alles, Cárabes, Llonín, Mier, Oceño, Rozagas, Ruenes y Trescares, los que en la actualidad pertenecen al p. j. de Llanes, en la provincia de Oviedo.

– CUETO (LEOPOLDO AUGUSTO DE): *Biog.* Diplomático y escritor español contemporáneo, marqués de Valmar. N. en Cartagena el 16 de julio de 1815. Hijo de un distinguido militar, que á su vez era individuo de una ilustre familia granadina, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, donde recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia. A mediados del año de 1833 entró en la carrera diplomática y alcanzó el nombramiento de agregado de número á la embajada de España en París. Al año siguiente, cuando estalló la rebelión militar de la Granja, Cueto hizo renuncia de su empleo, y dos años más tarde pasó á la corte de La Haya como secretario de la Legación española en los Países Bajos. Destinado á la Legación de España en el Brasil y nombrado (diciembre de 1843) primer secretario de nuestra Legación en Lisboa, desempeñó en esta capital, donde permaneció unos cuatro años, las funciones de Encargado de Negocios, y tomó activa parte en la política, entonces gravísima, del vecino reino. En aquella época empezó la reputación que ha alcanzado de diplomático experto, prudente y celoso siempre por la dignidad de su país. Como recompensa de sus servicios Cueto fué nombrado Encargado de Negocios en Atenas. Luego pasó con el mismo carácter á Dinamarca, y allí ascendió (1847) á Ministro Residente, cargo que desempeñó hasta 1850, año en que fué llamado por el marqués de Pidal, á la sazón Ministro de Estado, para colocarle al frente de la dirección política de la primera secretaría de Estado. Cueto se había distinguido en Copenhague escribiendo un detenido estudio sobre el *Zollverein* alemán, y muy principalmente protegiendo á la marina mercante española. Dos años permaneció en la primera secretaría de Estado, y por el mismo tiempo era diputado á Cortes por la provincia de Granada. En días posteriores pasó á Wáshington con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario. Tratábase de combatir las exageradas pretensiones del presidente Pierce y la política agresiva y violenta de Soulé, representante de los Estados Unidos en Madrid. Cueto defendió con feliz éxito el libre y amplio derecho de vigilar militarmente los mares de Cuba sin las restricciones que el gabinete Pierce pretendía imponer á la Marina Real española, y no defraudó en modo alguno la confianza que en él tenía el gobierno, el cual, siendo presidente del Consejo don Joaquín Francisco Pacheco, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica. En Wáshington sufrió una caída desde su carruaje y estuvo á punto de perder la razón ó la vida. Con tal motivo pudo comprobarse que el Ministro de España se había ganado el afecto del presidente de aquella República, y en general de todos los norte-americanos. De regreso en la península (1855) se le confió poco tiempo después la subsecretaría del Ministerio de Estado, *en comisión*, por ser sin duda este puesto inferior á su categoría efectiva. También fué nombrado Consejero Real extraordinario, y como diputado defendió en el Congreso (1857) el tratado de límites entre España y Francia. Cuando el marqués de Pidal salió del Ministerio en octubre de 1857, fué Cueto Ministro interino de Estado durante algunos días. Más tarde pasó á ejercer el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario en la corte de Viena. Allí, como en todas partes, Cueto representó dignamente á nuestro país. Luego ejerció durante cinco ó seis años el cargo de Consejero de Estado. El 1864 fué nombrado senador vitalicio. Cesó en sus funciones de Consejero cuando triunfó la Revolución de 1868. Entonces se apartó por completo de la vida pública y administrativa, ante una transformación radical que hería sus inalterables convicciones. Cueto empezó su vida política afiliado al partido moderado y estrechamente unido al estadista don Pedro José Pidal, en cuya escuela confirmó sus ideas, que fueron siempre conservadoras y francamente liberales, en el sentido de amor al orden, á la justicia y al régimen constitucional. El hoy marqués de Valmar ha hablado raras veces en el Parlamento, porque es político de estudio más que de acción y lucha; pero cuando á ello se vió obligado su palabra fué fácil y correcta, y su dialéctica vigorosa. Llegado al período de la vida en que la achacosa ancianidad impone el recogimiento y el descanso, el marqués de Valmar, postrado por crónicas dolencias, vive casi retirado del mundo y no toma parte en las contiendas políticas, limitando su acción á ir, cuando puede, á votar en el Senado, donde representa á la Academia Española. Es Gran Cruz de las órdenes españolas de Carlos III y de Isabel la Católica, de San Estanislao, de Rusia; del Aguila Roja, de Prusia, y de Cristo, de Portugal; comendador de la Legión de Honor, de Francia; del Dannebrog, de Dinamarca; de San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña, etc. Isa-

bel II le concedió un título de Castilla que, por haber sobrevenido la Revolución no llegó á sancionarse con las formalidades definitivas de cancillería. Algún tiempo después de la Restauración Alfonso XII hizo marqués de Valmar á don Leopoldo Augusto de Cueto. Como literato y escritor el marqués de Valmar posee mayores merecimientos que como diplomático y político. Don Juan Nicasio Gallego, amigo de sus padres, dirigió su primera educación literaria y le inspiró el acendrado gusto y la severidad crítica á que Gallego debía principalmente su fama. Aficionado á las letras desde su primera juventud, Cueto publicó varios escritos en prosa y verso. Habiendo renunciado, como se ha dicho, su puesto de agregado á la embajada de París, permaneció algún tiempo en aquella capital, afanosamente dedicado á estudios y á tareas de Literatura. Entonces escribió en el *Orbe Literario*, revista que publicaron en París el duque de Frías, el mismo Cueto y otros escritores. De vuelta en Madrid redactó la parte literaria de *El Piloto*, que en lo político estaba confiado á don Antonio Alcalá Galiano y don Juan Donoso Cortés. Cueto probó allí que poseía prendas especiales para la alta crítica. Fué secretario del Liceo Artístico y Literario, y tomó parte en las discusiones literarias que semanalmente se entablaban en aquel centro. «Poeta de mérito, y crítico instruído y agudo, dijo Alcalá Galiano, era muy propio para hacer papel en el establecimiento que acabamos de citar.» En 1842 escribió Cueto la biografía del conde de Toreno, vertida inmediatamente al francés (1 vol en 8.°); París agotó en breve tiempo tres ediciones de esta obra. Más adelante compuso Cueto el drama *Doña María Coronel*, estrenado en el Teatro del Príncipe (1844). El drama adolece de los defectos propios de la escuela romántica, que entonces dominaba; pero el carácter de doña María, verdadero y dramático, está trazado con unidad y brío; abundan los altos y nobles pensamientos, y la versificación, como dijeron los periódicos del tiempo, es digna de Rojas. Deseoso de que Europa conociera los preciosos datos que encierra el célebre *Cancionero de Baena* acerca de la literatura, de la historia y de las costumbres de España en los últimos años del siglo XIV y en los primeros del XV, Cueto escribió en idioma francés, y publicó en la *Revue des Deux Mondes*, un luminoso estudio sobre aquel importante códice. Desde 1858 es individuo de la Academia Española, donde ejerce el cargo de tesorero desde 1861. Sin la menor indicación por su parte fué también elegido individuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, acaso recordando que durante su misión diplomática en Copenhague había enviado á España el magnífico *Mercurio* de mármol que hoy se admira en el Museo del Prado, única obra del sublime escultor Thorwaldsen que posee nuestra patria. Demostrado queda que el marqués de Valmar es también poeta, pero nunca se ha decidido á publicar en un tomo sus poesías líricas. Ha dado á la imprenta aisladamente algunas de ellas, entre las cuales han llamado la atención *El arte pagano y el arte cristiano*; *La Esperanza*, balada; *El amor naturalista y el amor idealista*, *La Rusalna*, leyenda. No há muchos años escribió, por indicación de doña Elisa Boldún (Véase), y para esta actriz eminente, un drama trágico de alto carácter, *Cleopatra*; mas el casamiento de la admirable artista impidió la representación. El marqués de Valmar cuenta numerosos escritos, además de los citados, pero la obra de mayor entidad y de más elevado carácter que ha emprendido es la publicación, con críticas é históricas ilustraciones, de las famosas *Cantigas* del rey don Alfonso el Sabio. Esta es una publicación monumental, de aquellas para las cuales no se encuentran editores particulares, y que con gloria suya ha llevado á cabo la Academia Española. Confió la ardua y prolija tarea el marqués de Valmar, y este ilustre académico, después de algunos años de trabajo, poniéndose de acuerdo con eminentes romancistas europeos, ha dado feliz cima á la publicación de un modo digno del objeto y del docto cuerpo que ha acometido tan noble empresa. La *Introducción* es un libro extenso y profundo de historia literaria, que rectifica graves errores y abre nuevos horizontes á la crítica para juzgar rectamente el estado de la cultura literaria en la corte de Alfonso X. El *Glosario*, según la opinión de los más competentes académicos, es una obra extraordinaria de paciencia, de erudición y de crítica filológica. La edición (con diez láminas cromolitográficas, que reproducen algunas viñetas de los suntuosos y venerables códices del Escorial), es verdaderamente esplendorosa. La belleza tipográfica es notable y no desdice del antiguo renombre de la imprenta de Aguado.

CUETOS (OLEGARIO DE LOS): *Biog.* Marino y político español. N. en el Ferrol. M. en Madrid el 28 de diciembre de 1844. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 1.° de mayo de 1809. Concluídos los estudios elementales fué destinado á las baterías del arsenal de la Carraca en 13 de febrero de 1810, y sostuvo muchas acciones con las tropas francesas que mantenían el sitio de la isla gaditana. A bordo de la fragata *Esmeralda* cumplió varias comisiones hasta el 24 de octubre de 1811, en que pasó al navío *Asia*, con el cual salió para Veracruz y la Habana, regresando á Cádiz en mayo de 1813. En 1815 marchó á Costa Firme con la escuadra que transportaba al ejército del general Pablo Morillo, y en 20 de octubre del propio año tomó el mando de la balandra de once cañones titulada *General Castaños*, con la cual, en el bloqueo de Cartagena de Indias, contribuyó muy directa y eficazmente á la rendición de dicha plaza, apresando á tiro de fusil de sus baterías un bergantín-goleta cargado de víveres, que después se armó en guerra y se le denominó el *Churruca*. Siguió prestando importantes servicios, siendo ya alférez de navío (1816), en Costa Firme, y en 1818 regresó á España. En julio de este último año salió para Veracruz y la Habana; volvió á la península en febrero de 1819, y en julio hizo otro viaje á la capital de la isla de Cuba, tocando, ya de vuelta, en Cádiz, el 22 de octubre. Por real orden de 25 de noviembre de 1820 aprobó Fernando VII el empleo de segundo comandante de Estado Mayor del ejército, que el general Quiroga había concedido á Cuetos. Este, borrado desde entonces por la razón dicha de las listas del cuerpo general de la Armada, quedó ligado oficialmente con los primeros personajes de la Revolución, con quienes de antemano estaba en inteligencias por las sociedades secretas; mas su afición á la vida del mar le llevó á pedir su vuelta á la Armada, lo que obtuvo con el empleo de teniente de fragata en agosto de 1821. En el año siguiente pasó á la Habana y Veracruz, y hallándose en el primero de estos dos puntos supo que los franceses habían invadido la península (1823), y puesto sitio á Cádiz. Acudió presuroso á España para defender las ideas liberales, que profesaba con verdadero entusiasmo; pero cuando llegó á Gibraltar, Fernando VII había recobrado su poder absoluto, y Cuetos, á quien la Audiencia de Sevilla sentenció á pena capital, vivió emigrado en Inglaterra y Francia hasta 1832, en que fijó su residencia en la ciudad de San Fernando. No mucho después ingresó de nuevo en el cuerpo general de la Armada como teniente de navío. D. Juan Alvarez Mendizábal, compañero de Cuetos en los trabajos revolucionarios y en la emigración, nombró á su amigo (1.° de diciembre de 1835), jefe de mesa de la secretaría de Estado y del despacho de Marina, con el sueldo de treinta mil reales anuales y el título de secretario de S. M. con ejercicio de decretos. Retirado del servicio militar (1836) con el uso de uniforme de capitán de navío, cesó más adelante en el dicho cargo; figuró siempre en la parte más avanzada del partido constitucional; fué en este concepto elegido diputado del Congreso Constituyente en 1837; logró la aprobación de beneficiosas leyes para la Armada; tomó asiento en el Congreso que siguió al ya citado, y allí figuraba como diputado por la provincia de Cádiz cuando fué electo Ministro de Marina en 19 de mayo de 1843, en el gabinete presidido por D. Alvaro Gómez Becerra, encargándose interinamente del Ministerio de Estado. Cuetos dejó el desempeño de ambas carteras el 23 de julio del mismo año. Apartado de la política desde aquella fecha falleció al año siguiente. El vicealmirante Pavía le juzga en los siguientes términos: «Como oficial subalterno de la Armada y en el ejercicio de su profesión naval, fué aventajado y desempeñó con acierto los mandos y comisiones que se le confiaron... En medio de su manejo tuvo una cualidad que seguramente lo enaltece á los ojos de la Historia, que fué el que siempre figuró en el partido progresista y nunca trató de medrar con el tráfico de opiniones: así fué que murió pobre como otros ilustres patricios de su mismo bando. El señor Cuetos, en su condición privada, era simpático y excelente sujeto, y la Armada, como dejamos relacionado, le es deudora de notables beneficios.»

CUETZALA DEL PROGRESO: *Geog.* Villa cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Aldama, est. de Guerrero, Méjico. La municipalidad tiene los siguientes pueblos: Apaxtla, Chilacachapa y Ostotitlán; cuadrillas: Pellacala, Zacapoastepec, Melonal, Cuajilotla, Apetlanca, Tianguisolco, Tlaquilpa, Tomistlahuaca y Contecomates; 4 030 habits.

CUETZALÁN: *Geog.* Villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Chiautla, estado de Puebla, Méjico, á 25 kms. al S. O. de la cabecera del dist. y en las márgenes del río Coetzala. Tiene la municip. 1 820 habits., distribuídos en dicha villa, y cuatro pueblos: Santa Mónica, Zenteocala, Axoxustla y Pilcaya; dos ranchos Platanar y Quetzotla. ‖ V. cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Zacapoaxtla, est. de Puebla, Méjico; á 25 kms. al N. de la cabecera del dist. Tiene 9 270 habits., distribuídos en la villa y pueblos de Tzinacapán, Tzicuilán, Yancuitlalpán y Zocoyolo.

CUETZALE: m. Pájaro grande y todo cubierto de plumas verdes, que se cría en el estado de Chiapa, en Méjico.

> Tienen los CUETZALES, pájaros de plumas verdes que los indios usan por gala y los tributan.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

CUEVA (del b. lat. *cova*; del lat. *cavĕa*): f. Concavidad debajo del suelo, en una pendiente del terreno ó en una roca, que á veces se prolonga en tortuosas direcciones y con variedad de formas.

> ... otro día á las dos de la tarde llegaron á la CUEVA, cuya boca es espaciosa y ancha, pero llena de cambroneras y cabrahigos, etc.
>
> CERVANTES.

> ... el Príncipe grande á quien obedecéis, es descendiente de nuestro antiguo Quezalcoal, señor de las siete CUEVAS de los Navatlacas, etcétera.
>
> SOLÍS.

– CUEVA: SÓTANO.

> ¡Jesús! Sobrino querido,
> No saldré de casa yo
> Sin tu licencia, eso no:
> Lo primero es el marido,
> Y si tú gustas, esposo,
> Me iré á la CUEVA. – Y la creo,
> ¡Miren lo que hace un deseo
> De boda libidinoso!
>
> MORETO.

> El dueño de las casas que tuvieren CUEVA ó sótano, etc.
>
> ARDEMÁNS.

– CUEVA DE LADRONES: fig. Casa donde se acoge gente de mal vivir.

> Mi casa es casa de oración, vosotros la habéis hecho CUEVA *de ladrones*.
>
> QUEVEDO.

– CUEVA: *Geol.* V. CAVERNA.

– CUEVA: *Geog.* Puerto en la costa de Asturias, sit. en la parte de adentro de la barra del río Eiba ó Canero, cerca del Cabo Busto, al E. de Luarca. Es muy pequeño y suele ser visitado cada año por cuatro ó cinco embarcaciones costeras que van á extraer las pocas maderas que bajan por el río. ‖ Río de la prov. de Oviedo en el p. j. de Infiesto; nace en la Collada de Arnicio, recibe los riachuelos de Cobayón, Fontoria, Miera y Pendón, y se une con el Piloña en el sitio denominado el Calzado. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Soto, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 24 edificios. ‖ Lugar en el ayunt. de Merindad de Sotos-Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 32 edificios. ‖ Lugar en el ayunt. de Pesaguero, partido judicial de Potes, prov. de Santander; 37 edificios.

– CUEVA: *Geog.* Hacienda del part. y municipio de Apaseo, est. de Guanajuato, Méjico; 560 habits. ‖ Hacienda de la municip. y dist. del Pueblito, est. de Querétaro, Méjico; 440 habi-

tantes. ‖ Hacienda de la municip. y dist. de San Juan del Río, est de Querétaro, Méjico; 215 habitantes. Sit. á veintiuna leguas al S. E. de la cabecera del dist. ‖ Rancho del part. y municipio de Apasco, est. de Guanajuato, Méjico; 205 habits.

– CUEVA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San José de Tresali, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 26 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Valle de Castañeda, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 59 edifs.

– CUEVA (LA): *Geog.* Una de las lomas de Banao, en la isla de Cuba; le da nombre una caverna llena de curiosas filtraciones.

– CUEVA (LA): *Geog.* Vicecantón en la provincia de Salinas, dep. de Tarija, Bolivia.

– CUEVA CARDIEL: *Geog.* Villa con ayunt. al que está agregada la villa de Villalmondar, partido judicial de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 370 habits. Sit. en un llano fertilizado por aguas de un pequeño río que tiene su origen en las fuentes de Oca. Cereales, cáñamo y hortalizas.

– CUEVA DE ÁGREDA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Agreda, prov. de Soria, diócesis de Tarazona; 390 habits. Sit. al pie del Moncayo y orilla derecha del río Araviana, en terreno escabroso. Cereales y patatas; cría de ganados. En su término hay una cueva con un gran vestíbulo y un paso estrecho que conduce á otras localidades mayores adornadas de columnas y caprichosas figuras formadas por las aguas que destilan las bóvedas.

– CUEVA DE CERVANTES: *Geog.* Río del estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Villa Juárez; nace en el paraje del mismo nombre y recorre nueve kms. al O.; se une al río del Llano Verde procedente de Xiacui, y juntos forman el río de San Pedro.

– CUEVA DE JUARROS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Cuscurrita de Juarros, Espinosas de Juarros y Modúbar de San Cibrián, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 480 habits. Sit. en un hondo entre varias y escarpadas cuestas. Terreno escabroso bañado por el río Buyedo; cereales, cáñamo y legumbres.

– CUEVA DEL AGUA: *Geog.* Lago subterráneo en la prov. de Badajoz, p. j. de Fregenal de la Sierra, término de Fuentes de León; sit. una legua al S. E. de esta última villa. Se ve por algunas aberturas que la naturaleza ha formado en las faldas de la sierra que lleva el mismo nombre.

– CUEVA DEL HIERRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 160 habits. Sit. sobre un pequeño cerro, en terreno pedregoso, cerca de los ríos Tajo y Guadiela. Cereales, vino, aceite y legumbres.

– CUEVA DEL VIENTO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Icod, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 180 edifs.

– CUEVA DE MANZANEDO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valle de Manzanedo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 26 edifs.

– CUEVA DE ROA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 320 habits. Sit. en una llanura á la izquierda del Duero. Cereales, vino, cáñamo y legumbres.

– CUEVA DE SAN BERNABÉ: *Geog.* Casa Ayuntamiento de la Merindad de Sotos Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; un edif.

– CUEVA GRANDE: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de San Mateo, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 31 edifs.

– CUEVA MORENILLA: *Geog.* Laguna en la prov. de Ciudad Real p. j. de Alcázar de San Juan, término de Argamasilla de Alba; es una de las que dan origen al río Guadiana.

– CUEVA SANTA: *Geog.* Santuario de la provincia de Castellón, p. j. de Segorbe y término de Altura, sit. al S.O. de esta población, en los límites de la provincia con la de Valencia. Por todas partes lo rodean ásperos montes con profundos barrancos, y en la raíz oriental de uno de aquéllos hay una espaciosa cueva en cuyo fondo se halla la iglesia dedicada á Nuestra Señora. ‖ Santuario también subterráneo en la prov. de Cuenca y p. j. de Cañete, sit. en término de Mira, en las quebradas del río Cabriel. Tiene una hermosa columnata de piedra formada por la filtración de las aguas.

– CUEVA (BELTRÁN DE LA): *Biog.* Caballero castellano, duque de Alburquerque y mayordomo del rey Enrique IV el Impotente. M. en 1492. Era, por los comienzos del reinado de Enrique IV (1457), cuando éste ya había casado con doña Juana de Portugal, joven de gallardo y gentil continente, guerrero esforzado, discreto, jovial, decidor como buen hijo de Andalucía, generoso y cumplido caballero, y los castellanos vieron muy pronto en él al amante de la reina doña Juana. Enrique IV, por complacer á su esposa, viendo el favor que dispensaba ésta á don Beltrán, nombró su mayordomo mayor al que hasta entonces había sido únicamente paje de lanza. Por aquel tiempo hizo la corte grandes festejos para obsequiar á unos embajadores del duque de Bretaña. Celebróse la llegada de aquéllos en El Pardo, y don Beltrán de la Cueva, cuando los reyes regresaban á Madrid, sorprendióles en la Puerta de Hierro con un brillante *paso de armas*, que quiso ser un remedo del célebre *Paso honroso*, con la diferencia de no haber sido aquél tan sangriento como éste. Don Beltrán desempeñó el papel de Suero de Quiñones. Todo el mundo comprendió quién era la dama de los pensamientos de don Beltrán; mas tanto complació al monarca aquel obsequio que determinó perpetuar su memoria fundando un monasterio de la orden de San Jerónimo. Este convento, trasladado luego al Prado de San Jerónimo, es el mismo á que perteneció la iglesia del mismo nombre, que aún existe. Creció rápidamente el poder de Beltrán de la Cueva, quien en 1463 era ya conde de Ledesma. Con este título asistió en la comitiva del rey á la entrevista de Luis XI de Francia y Enrique IV de Castilla, celebrada junto al Bidasoa. Anuncióse antes el embarazo de la reina, tras siete años, muy cerca, de esterilidad, y esta circunstancia, la de los amores que sospechaban entre doña Juana y don Beltrán, y la sospecha de impotencia con que el pueblo hería á Enrique IV, fueron causa de que, al venir al mundo, en la primavera de 1462, una niña, que recibió el nombre de su madre, Juana, se la diese, apenas nacida, el sobrenombre de la *Beltraneja*. Por este nacimiento se dió el condado dicho á don Beltrán, quien, asociado puede decirse al gobierno del Estado, llegó á ser árbitro de todas las más importantes disposiciones. Por este tiempo casó el favorito de la reina con una hija del marqués de Santillana, lo que centuplicó su ya importante influencia. Pretendieron el marqués de Villena, los condes de Paredes y de Benavente y otros magnates prender al monarca y á don Beltrán, cuando éstos se encontraban en el alcázar de Madrid, mas no lograron su intento, y Enrique IV, quitando á su hermano don Alfonso el maestrazgo de Santiago, se lo concedió al de la Cueva, esto es, le colocó sobre los primeros nobles, haciéndole la persona más elevada del reino, que tal era aquella dignidad en Castilla, y desobedeció la postrera voluntad de Juan II, su padre, que había legado al infante don Alfonso aquel maestrazgo. Hallábase Enrique IV en Segovia, y los nobles conjurados, con Villena á la cabeza, decidieron penetrar en el alcázar, prender al rey y su familia, y asesinar al conde de Ledesma, mas también entonces fracasó el plan. Los conjurados marcharon á Burgos y pidieron desde allí al rey que privase del maestrazgo á Beltrán de la Cueva. Este, en efecto, renunció aquella dignidad para facilitar el término de los disturbios civiles, pero el rey, en cambio, con general escándalo, le hizo duque de Alburquerque, dándole la villa de este nombre, las de Molina, Atienza, Roa, Cuéllar, Peña de Alcázar, y tres cuentos y medio de renta, cargados sobre varias villas de Andalucía. Mostróse don Beltrán de la Cueva leal siempre á los reyes, y cuando se trató de casar á la infanta doña Isabel con don Pedro Girón, opúsose tenazmente á una boda, que había de engrandecer á sus naturales y declarados enemigos. Asistió también, al lado de Enrique IV, al combate de Olmedo (20 de agosto de 1467), y como antes de comenzar la batalla le avisó el arzobispo de Sevilla que cuarenta caballeros del bando contrario se habían propuesto buscarle en la pelea para prenderle ó matarle, el duque de Alburquerque contestó enseñando la divisa ó emblema de su escudo á fin de que pudieran sus enemigos reconocerle. Durante la batalla Beltrán de la Cueva realizó verdaderas heroicidades, y tantos cargaron sobre él que quizás no hubiera salvado su vida sin el oportuno y poderoso auxilio de su suegro, el marqués de Santillana. Sin duda para desmentir los rumores de la pública opinión, Beltrán de la Cueva, muerto ya Enrique IV, figuró en el partido de doña Isabel, y por ella luchó en los campos de batalla durante la guerra civil ocasionada por las pretensiones de la que todos llamaban la *Beltraneja*, es decir de la que, á juicio de la opinión, era hija del duque de Alburquerque.

– CUEVA (BEATRIZ DE LA): *Biog.* Gobernadora de Guatemala. M. en 1541. Fué segunda esposa de Pedro de Alvarado, que casó con ella durante uno de sus viajes á España, y era sobrina del duque Alburquerque, descendiente del famoso Beltrán de la Cueva, favorito de Enrique IV de Castilla. Marchó con Alvarado al Nuevo Mundo, y habiendo quedado viuda «no comió, dice un historiador, ni durmió en algunos días, ni consentía que la tratasen de consuelo; toda era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatinos y haberse en todo como mujer fuera de juicio.» Agrega el mismo autor que habiendo oído doña Beatriz que el lugar donde sucediera la desgracia de su marido, se llamaba en lengua mejicana Muchitiltic, que significaba *todo negro*, tuvo la extraña idea de querer que su palacio se conformara con el nombre del sitio de la catástrofe, y mandó pintar de negro salas, retretes, cocinas, caballerizas, patios y hasta los tejados. Pudo hacerse esto fácilmente, pues á la orilla del río próximo á la ciudad había un pantano de lodo tan negro como tinta espesa, y no fué necesario más que acarrear aquel barro ó betún para pintar el edificio. Mujer de alma ardiente y dominada por la ambición, pasados nueve días, durante los cuales se celebraron las honras fúnebres del que fué su esposo, Beatriz llamó á su palacio al teniente de gobernador, su hermano Francisco, al obispo y al Ayuntamiento, y les manifestó el deseo, ó más bien les intimó la orden de que se la nombrase gobernadora y que se confiase á ella la capitanía general. Vió cumplidos sus deseos, y el 9 de septiembre de 1541 tomó posesión del cargo, juró su buen desempeño sobre la cruz de la vara de la gobernación, prestó la fianza acostumbrada y autorizó el acta con la siguiente firma: *La sin ventura Doña Beatriz*. Parece que inmediatamente después de haber estampado su nombre con aquella antefirma, tuvo una repentina inspiración, y trazando con la pluma una línea horizontal sobre las palabras *Doña Beatriz*, dejó únicamente el epíteto *La sin ventura*, «como que no quisiera, dice uno de los cronistas que refiere el hecho, ser conocida en adelante con otro nombre que aquél.» La tarea de oir y sentenciar demandas y las demás funciones ordinarias de la gobernación, no eran ciertamente para que se ocupase en ellas una dama. Conocíalo bien doña Beatriz, y no queriendo molestarse con su desempeño expuso acto continuo al Ayuntamiento que nombrara teniente suyo al Licenciado don Francisco de la Cueva, reservándose únicamente el proveimiento de las encomiendas de indios. Era esta materia la más delicada y también la más productiva de las que estaban á cargo de los gobernadores, por lo que no quiso la viuda del Adelantado delegar la facultad de entender con ella, y quizá haya sido uno de los asuntos que la determinaron á solicitar la gobernación. Beatriz ejerció poco tiempo el cargo que tanto había ambicionado, pues en la noche del 10 de septiembre halló la muerte en la capilla de su propio palacio, desplomada por la acción de las aguas que en la citada fecha inundaron la ciudad de Guatemala. Propagóse entre los vecinos la idea de que la ruina de la ciudad había sido motivada por ciertas expresiones de la gobernadora, y así, quisieron que el cadáver fuese arrojado á los perros ó echado al río, pero el obispo no lo consintió, y los restos de doña Beatriz fueron sepultados en la catedral junto al altar mayor, y trasladados en 1580 á la nueva ciudad de Guatemala, hoy llamada la Antigua.

– CUEVA (CRISTÓBAL DE LA): *Biog.* Militar español. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué vecino de Guatemala y oficial de las tropas españolas, y por encargo de Jorge Alvarado, teniente de don Pedro, salió de aquella ciudad para que fuese á descubrir nuevo camino en

Puerto Caballos. Esta expedición era de gran importancia, pues la comunicación de Guatemala con España, por el mar que los centroamericanos llaman del Norte, se hacía en aquel tiempo por Guazacoalco, á doscientas leguas de distancia, lo cual era muy difícil y tardío. Buscando una vía más corta confiaba Alvarado aquella comisión á Cueva, considerando que abierto el camino á Puerto Caballos se facilitarían mucho las comunicaciones. Cueva cumplió satisfactoriamente el encargo, y noticioso de que los colonos que obedecían á Cereceda (Véase) se mostraban muy disgustados y quejosos, envió á decir á éste que renunciase la gobernación. Negóse á ello Cereceda, quien celebró una entrevista con Cristóbal, y un arreglo, en virtud del cual ambos capitanes saldrían á expedicionar por el interior y por la costa de Honduras, buscando un sitio donde conviniese establecer el puerto principal de la provincia. Se convino también que la gente que llevaba Cueva quedaría después á las órdenes de Cereceda; pero este concierto no pudo llevarse á efecto por haberse negado los soldados de Guatemala á obedecer al gobernador de Honduras.

– CUEVA (GASPAR MIGUEL DE LA): *Biog.* Teólogo y escritor español. N. en Daroca (Zaragoza). Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Doctor, teólogo y literato de varia erudición, obtuvo una canonjía de la iglesia colegial de su ciudad natal y el nombramiento de capellán del emperador Carlos V. Escribió las dos obras siguientes: *Historia del divino misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca, que aconteció en la conquista de Valencia y vino por voluntad divina á la ciudad de Daroca* (Alcalá de Henares, 1539 y 1553, en 4.°; Zaragoza, 1585, 1590 y 1635, en 8.°), y *Arte y orden de la liberalidad y beneficencia*, etc. (un vol. en folio, inédito).

– CUEVA (FRANCISCO DE LA): *Biog.* Gobernador y Capitán General de Guatemala. Dióse á conocer á mediados del siglo XVI. Usaba el título de Licenciado, y servía en Guatemala á las órdenes de Pedro de Alvarado, esposo de doña Beatriz de la Cueva, hermana de Francisco. En 19 de mayo de 1540 reunió Alvarado al Ayuntamiento y manifestó que, estando próximo á partir y no sabiendo cuándo había de regresar, nombraba teniente de gobernador y Capitán General durante su ausencia al licenciado Francisco de la Cueva. Quisieron exigir fianza al nombrado, mas Pedro no lo consintió, alegando una Real cédula en virtud de la cual podía excusarse aquella formalidad. Muerto Alvarado, no bien tuvo noticia de ello el virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, confirmó el nombramiento de gobernador y Capitán General interino hecho en Francisco de la Cueva, mientras el rey proveía el cargo en propiedad. Consiguió no mucho después doña Beatriz ser nombrada gobernadora, y á su vez reservó á su hermano el cargo de teniente suyo. Francisco aceptó la tenencia, en la que no entraba, por voluntad de la gobernadora, el proveimiento de las encomiendas de indios, y tomando la vara de manos de su hermana juró el fiel desempeño del empleo y prestó la fianza requerida. Ocurrió, pasado algún tiempo, una terrible inundación en Guatemala, y en ella encontró la muerte doña Beatriz. Francisco de la Cueva pudo salvarse difícilmente. Vacante, por aquel fallecimiento, la gobernación, ésta fué confiada al obispo Marroquín y á Francisco de la Cueva: quienes, de acuerdo con el Ayuntamiento (1541), prepararon el traslado de la ciudad al valle de Panchoy. El virrey Mendoza proveyó la gobernación en el Licenciado Alonso de Maldonado, el cual llegó á Guatemala en mayo de 1542, poniendo término á las funciones de Marroquín y Cueva.

– CUEVA (JUAN DE LA): *Biog.* Poeta español. N. en Sevilla. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI. No hay datos biográficos de este escritor, que, como romancerista y poeta artístico de las últimas décadas de siglo XVI, figura con justicia en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española. El que deseare conocer sus inspiradas poesías puede consultar los tomos X, XVI y XLII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira. De Juan de la Cueva dijo Nicolás Antonio que era notable versificador, y que sentía singular predilección por Ovidio, á quien pretendió imitar en sus composiciones. El mismo historiador da las siguientes noticias bibliográficas del poeta sevillano: *Coro Febeo de Romances Historiales* (Sevilla, 1588, en 8.°); *La conquista de la Bética*, poema heroico en veinticinco libros, dedicado á don Antonio Fernández de Córdoba, caballero de Calatrava y primogénito de la casa de Guadalcázar (Sevilla, 1603, en 8.°); *Obras de Juan de la Cueva* (Sevilla, 1582, en 8.°), y *Comedias*, primera parte (1588, en 4.°)

– CUEVA (ALONSO DE LA): *Biog.* Militar español. Vivió en el siglo XVI. Fué comendador y señor de la villa de Bedmar (Jaén) y alcanzó en la Milicia el alto empleo de Capitán General de Orán. Gozó justa fama de soldado valeroso y caudillo inteligente, y prestó los servicios que expresan las siguientes líneas, de un documento especial de aquella época: «Sirvió en la guerra y en la corte desde el año de catorce á la Corona Real, y el año de veintiuno, después de haber hecho cosas muy señaladas por su persona y con una compañía de jinetes de que era capitán, estando muchos caballeros juntos tratando de la guerra y de lo que podría hacer el que se quisiere señalar; otro día que creía habría batalla, le preguntaron qué pensaba hacer: respondió que morir ó prender á Juan de Padilla, cabeza de los comuneros, y otro día siguiente, dándose la batalla, acordándose el dicho don Alonso de la Cueva de lo que había dicho, y viendo salir delante de los suyos á Juan de Padilla, armado como hombre de armas, el dicho don Alonso de la Cueva, con caballo, armas y lanza de jinete, le salió al encuentro, con su lanza hirió á Juan de Padilla en el rostro por la visera, que llevaba alzada, y lo derrocó y prendió por su sola persona y lo sacó de la batalla, y estimando en más la fidelidad que como buen caballero debía á su rey, siendo pobre, no quiso recibir cincuenta mil ducados que Juan de Padilla daba por su libertad, y lo entregó á los ministros del emperador, nuestro señor, lo cual fué causa de la pacificación de los reinos; y después sirvió en otras guerras, y especialmente en la Goleta de Túnez, donde tomó veintiocho banderas y estandartes á los moros, que todos ellos y otros que tomó en otras partes, y el de Juan de Padilla, y la bandereta de su lanza y sus armas están en la fortaleza desta villa (Bedmar) y en la iglesia della, donde el dicho don Alonso de la Cueva está enterrado.»

– CUEVA (FRANCISCO ALBERTO DE LA): *Biog.* Religioso y escritor. N. en la villa de Fuentes de Ebro (Zaragoza). M. antes de la mitad del siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica y fué religioso Mínimo de San Francisco de Paula. Se distinguió por sus vastos conocimientos filosóficos y teológicos, y brilló también como poeta y orador sagrado. Fué lector jubilado, corrector del Convento de Zaragoza, provincial de Aragón en 1633, calificador de la Suprema Inquisición de España y examinador sinodal de varias diócesis. Escribió las obras siguientes: *Panegírico del Santísimo Sacramento en el día de su festividad, predicado en la catedral de Barcelona* (Barcelona, 1624, en 4.°); *Sermón de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María* (Zaragoza, 1728, en 4.°), y *Poesías varias.*

– CUEVA (FRANCISCO DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. Vivió en el siglo XVII. Fué autor de una obra titulada *Mojiganga del gusto, en seis novelas, y estorbo de vicios* (Zaragoza, 1662, en 8.°) No hay más noticias de este escritor, que no es mencionado por sus contemporáneos. «Por este motivo, dice Alvarez y Baena, había pensado si esta obra podía ser del Licenciado Francisco de Quintana, que publicó en 1646 las *Experiencias de amor y fortuna*, con el supuesto nombre del Licenciado Francisco de las Cuevas, de cuyo apellido al de Cueva apenas hay diferencia. Es verdad que Quintana había ya muerto en 1662; pero esta impresión acaso no será la primera, y pudiera ser que esta obra la dejase el mismo Quintana ya trabajada, con el nombre del autor, que dió á aquélla, y que habiendo venido á manos de algún librero, la publicase con la diferencia que se advierte en el supuesto nombre.»

– CUEVA ENRÍQUEZ (BALTASAR DE LA): *Biog.* Político español, marqués de Malagón y conde del Castellar. N. en Madrid el 1626. M. en su villa natal el 3 de abril de 1686. Hijo segundo del séptimo duque de Alburquerque y de doña Ana Henríquez, su tercera mujer, entró en el Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca el 25 de marzo de 1647, en donde al siguiente año fué rector. En 1650 se graduó de Licenciado en Cánones, y nombrado por el rey deán de la iglesia de Salamanca, aceptó esta dignidad sin dejar la beca, y el 1651 volvió á ser rector. En 1654 ocupó una plaza de oidor en Granada. En 1659 fué promovido á fiscal del Consejo de Ordenes, con el hábito de Santiago. Luego alcanzó una plaza del mismo Consejo, y á poco tiempo otra del Consejo y Cámara de Indias. El rey le dió la llave de gentilhombre con ejercicio, y en 1666 le envió, en calidad de embajador, á la corte del emperador de Alemania, en la que Cueva acreditó sus grandes talentos. Vuelto á España el marqués de Malagón, se le concedió (1673) el virreinato y capitanía general del Perú, cuyas vastas provincias gobernó con desinterés y amor hasta 1678. El resto de su vida lo pasó en Madrid. Estuvo casado con doña Teresa María Arias de Saavedra, séptima condesa del Castellar y marquesa de Malagón, títulos que heredó doña Ana Catalina, esposa de D. Manuel de Benavides, duque de Santisteban.

– CUEVA Y BENAVIDES (ISIDRO MELCHOR DE LA): *Biog.* Noble español, cuarto marqués de Bedmar. N. en Madrid el 1652. M. en la misma capital el 2 de junio de 1723. Empezó á servir en el Estado de Milán en una compañía de infantería; después pasó á Flandes como Maestre de Campo de un tercio de infantería española, y luego ascendió á general de batalla. Fué gobernador de la plaza y fortalezas de Bruselas, Capitán General de la artillería y Maestre de Campo general, y hallándose sirviendo este puesto en 15 de junio de 1691, recibió de Carlos II la merced de la encomienda de Orcajo, en la Orden de Santiago. En 1697, por el mes de diciembre, obtuvo el empleo de gobernador general de las armas de aquellos Estados, en los que servía aún el 1700, fecha en que pasó á Francia, y avistándose (26 de noviembre) con el nuevo rey de España, Felipe V, le aseguró la fidelidad de los vasallos de Flandes y el buen estado de las tropas. Vuelto á Flandes (22 de marzo de 1701), el marqués de Bedmar quedó en ausencia del gobernador en el puesto de comandante general interino del País Bajo español. En mayo de 1705 se le otorgó la grandeza de España para su persona y casa, y después fué virrey de Sicilia hasta 1708, en que pasó á Madrid. Luego empezó á ejercer el empleo de gentilhombre de cámara y la plaza de Consejero de Estado. En 1723 fué nombrado presidente del Real Consejo de Ordenes, de que tomó posesión en 15 de enero. Al mismo tiempo era también Ministro general de la Guerra, y presidió, á nombre del rey, este Supremo Tribunal. Tuvo el collar de la Orden de Sancti Spiritus y casó dos veces, mas no logró descendencia masculina.

CUÉVANO (del lat. *cŏphĭnus*; del gr. κόφινος): m. Cesto grande y hondo poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en el tiempo de la vendimia, y para algunos otros usos.

> ... pero si el clérigo sabe bien escribir ó hacer otras cosas que sean honestas, así como escrituras, arcas, redes, CUÉVANOS ó cestos, ó otras cosas semejantes, tuvieron por bien los Santos Padres que las pudiesen facer é vender.
>
> *Partidas.*

> – Se pondría el paje un CUÉVANO
> En los hombros que le alzase
> Vara y media ó más, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– CUÉVANO: Cesto más pequeño que llevan las pasiegas á la espalda, á manera de mochila, para lo cual tiene dos asas con que se afianza en los hombros. Usanlo, tanto para transportar géneros, como á sus hijos pequeñuelos.

> Un robusto mamón de añadidura
> En el CUÉVANO inmenso postergado.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CUEVARRUZ (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Alpuente, p. j. de Chelva, prov. de Valencia; 97 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de La Yesa, partido judicial de Chelva, prov. de Valencia; 35 edificios.

CUEVAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valderrey, p. j. de Astorga, prov. de León; 41 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de Carrocera, p. j. y prov. de León; 15 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María Pelugano, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 23 edifs. ‖ Lugar en la pa-

rroquia de San Román de Cuevas, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 42 edificios. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Moro, ayunt. de Rivadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 61 edifs. || V. SAN RAMÓN DE CUEVAS.

– CUEVAS: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Trujillo Alto, p. j. de San Juan de Puerto Rico. || Caserío en el ayunt. de Peñuelas, p. j. de Ponce, Puerto Rico, sit. cerca y al S.E. de Peñuelas, de la que la separa el río Tallaboa.

– CUEVAS: *Geog.* Colonia en el dep. Diamante, prov. de Entre Ríos, República Argentina, fundada en 1880. En 1887 tenía 145 habits.

– CUEVAS: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Hueypoxtla, dist. de Zumpango, est. de Méjico; 960 habits. Sit. en las lomas de su nombre, á cinco kms. al S.O. de la cabecera municipal.

– CUEVAS: *Geog.* V. SAN MIGUEL CUEVAS (Méjico).

– CUEVAS: *Geog.* Uno de los cuatro corregimientos en que se divide el territorio de Bolívar, Colombia; 1 635 habits. || Pueblo que constituye el corregimiento del mismo nombre, en el territorio de Bolívar, Colombia; 1 900 habits. Está situado en una cuchilla, posee minas de cobre y plomo, y cerca de Vélez hay nitrerías naturales. Clima sano y buenas aguas.

– CUEVAS (LAS): *Geog.* Aldea en el ayunt. de San Pedro, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete; 20 edifs.

– CUEVAS (LAS): *Geog.* Ensenada de la costa meridional de Cuba, al O. del surgidero de Turquino y al E. del de la Magdalena, entre las ensenadas de la Palma y el Portillo, hacia la boca del río de las Cuevas y al pie del pico de Turquino. || Riachuelo de la isla de Cuba; nace en el pico de Turquino, por cuyas cañadas baja, recorre unos 11 kms., y desemboca en la ensenada de su nombre, dejando á su izquierda el corral de las Cuevas. || Lomas ó cerros del grupo de Maniabón, en la isla de Cuba y jurisdicción de Holguín, sit. al S. de las lomas de Tacamara y Mejía.

– CUEVAS (LAS): *Geog.* Pueblo del dep. de Comayagua, Rep. de Honduras, sit. en la parte N. del dep. en el camino de Omoa á Comayagua.

– CUEVAS (LAS): *Geog.* Río de la prov. de Mendoza, República Argentina; baja del Aconcagua y desagua en el río Mendoza.

– CUEVAS ALTAS: *Geog.* V. CUEVAS DE SAN MARCOS.

– CUEVAS BAJAS: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Archidona, prov. y dióc. de Málaga; 2 260 habits. Sit en un hondo, cerca de Iznajar y Archidona y del río Genil. Cereales, garbanzos, legumbres y mucho aceite.

– CUEVAS DE ALMUDÉN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. y dióc. de Teruel; 305 habits. Sit. en una llanura cerca de la sierra de los Santos. Cereales, cáñamo, frutas y hortalizas; paños ordinarios.

– CUEVAS DE AMAYA Ó DE VILLADIEGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Rebolledillo, p. j. de Villadiego, prov. y diócesis de Burgos; 385 habits. Sit. en una hondonada, cerca de Rebolledo de la Torre. Cereales y legumbres.

– CUEVAS DE AYLLÓN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Sigos, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 550 habits. Sit. al pie de un peñascal, cerca de la prov. de Segovia, en terreno fertilizado por el río Pedro, que pasa al N. de la población. Cereales, patatas, legumbres y algunas frutas.

– CUEVAS DE CAÑART (LAS): *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Castellote, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza; 950 habits. Sit. al S.O. de la cap. del part. y orilla izquierda del río Guadalope. Terreno montuoso, á excepción de su huerta; cereales, aceite y hortalizas. Tuvo esta población un magnífico convento de religiosas Servitas, y éste y otros buenos edificios han sufrido mucho con ocasión de la guerra de la Independencia y de las guerras carlistas. Llámase también á la villa *Las Cuevas de Castellote.*

– CUEVAS DEL BECERRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Campillo, prov. y dióc. de Málaga; 2590 habits. Sit. sobre una laja en la cañada que conduce de Málaga á Cádiz, entre las sierras de la Mojea y las Lajas, el cerro del Castillo y el tajo de las Palomas. Terreno escabroso, fertilizado por el río Carrizal; cereales, vino, aceite y legumbres.

– CUEVAS DEL PINO SANTO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Santa Brígida, p. j. de Las Palmas; 38 edifs.

– CUEVAS DEL SIL: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Palacios del Sil, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 24 edifs.

– CUEVAS DEL VALLE: *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Ávila; 935 habits. Sit. en una hondonada al principio de la subida del puerto del Pico y en la cabecera del valle de Mombeltrán. Terreno áspero y quebrado, fertilizado por el arroyo del Pico; cereales, vino, aceite, castañas, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; telares de lienzo.

– CUEVAS DE PORTALRUBIO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 200 habits. Sit. en un cerro circundado de otros más altos, en terreno escabroso, regado por un riachuelo afl. del Martín. Cereales, legumbres y hortalizas. Minas de carbón y de azabache.

– CUEVAS DE PROVANCO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 600 habits. Sit. en una ladera cerca de Castrillo de Duero, en terreno montuoso atravesado por un arroyo afl. del Duero. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas; fáb. de aguardientes.

– CUEVAS DE REILLO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Fuente Álamo, p. j. de Cartagena, prov. de Murcia; 56 edifs.

– CUEVAS DE SAN CLEMENTE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 315 habits. Sit. en un alto, entre cuestas, de las que las más elevadas son las del Alto del Pico y de las Cabañas. El terreno es más bien montuoso que llano; cereales, cáñamo, patatas y legumbres.

– CUEVAS DE SAN MARCOS Ó CUEVAS ALTAS: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Archidona, provincia y dióc. de Málaga; 4960 habits. Sit. en una pendiente suave al pie de alta sierra, tajada perpendicularmente, cerca de la prov. de Córdoba y en terreno desigual, fertilizado por el río Genil. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fáb. de aguardientes. En la sierra hay una gran cueva con muchas petrificaciones y un pequeño lago de gran profundidad. Cerca hay otra cueva, llamada la Murcielaguina, por los muchos murciélagos que en ella anidan.

– CUEVAS DE SORIA (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 275 habits. Sit. entre cerros y en terreno escabroso, bañado por el río Izana. Cereales, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas.

– CUEVAS DE VELASCO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y diócesis de Cuenca; 555 habits. Sit. sobre una montaña de difícil acceso por cuya falda pasa el pequeño río llamado Mayor. Tiene estación en el f. c. de Aranjuez á Cuenca. Las principales producciones son cereales, patatas, vino y hortalizas. Se sabe que esta población es muy antigua, pero no hay noticias de su origen. En tiempo de la invasión agarena fué fortificada por un caudillo llamado Atanazor, cuyo nombre llevó la villa por algún tiempo. En 1837, cuando Cabrera se retiraba de las inmediaciones de Madrid, entró en este pueblo y sus tropas lo saquearon completamente, bien que, acosadas por las del bravo general Oráa, tuvo principio la gloriosa acción que terminó en Arcos de la Cantera con la total dispersión de las fuerzas carlistas.

– CUEVAS DE VERA: *Geog.* Partido judicial en la provincia de Almería y Aud. territorial de Granada. Fué creado hace pocos años, en 10 de enero de 1885, y comprende, además del ayuntamiento de Cuevas de Vera, el de Pulpí; ambos pertenecían antes al partido judicial de Vera. Confina al N. con la provincia de Murcia, al E. con el Mediterráneo, al S. con el partido de Vera y al O. con el de Huércalovera. . C. con ayuntamiento, cabeza de p. j., prov. y diócesis de Almería; 20 615 habits. Sit. al N. E. de Vera, cerca del Mediterráneo, en una llanura limitada por el río Almanzora y la sierra de Almagro. El terreno es casi todo llano, aunque hay muchos collados y cerros por el S. y S. O. hasta las jurisdicciones de Vera y Antas, y al N. y N. E. corre la sierra de Almagro que forma cordillera y se enlaza con la famosa sierra Almagrera ó de Montroi, sit. al E. de Cuevas, y tan rica en minas. Cereales, aceite, almendra, naranja y esparto; cría de ganados; minas de galena argentífera en sierra Almagrera; alfarerías y elaboración del esparto. Tiene la población dos buenas plazas: la de la Constitución y la del Castillo, y calles cómodas en su mayor parte. La iglesia parroquial, titulada de la Encarnación, es un edificio de orden dórico construído en 1758. La citada plaza del Castillo debe su nombre al castillo del marqués de Villafranca, uno de cuyos torreones dicen que fué obra de los romanos. Según tradición, cuando se ganó este país á los sarracenos, Cuevas era una aldea de Vera, y así continuó hasta que por Real privilegio se convirtió en villa.

– CUEVAS DE VINROMÁ: *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Albocacer, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 3 685 habits. Sit. en lugar elevado, al E. de Albocacer y del Tosal de Zaragoza, á la derecha del río Segarra y casi en el centro del extenso valle que desde Cabanes se extiende hacia San Mateo. Terreno en parte llano y en parte montuoso; en los montes abundan el yeso y algunos mármoles. Las principales producciones son trigo, maiz, algarrobas, vino, aceite y legumbres. Hay fáb. de aguardientes. Este pueblo se llamaba Cuevas de Abén-Romá, nombre árabe que significa tribu ó familia del Ganadero. El nombre Vinromá parece, pues, corrupción del anterior, ó bien del latino Victrix ó Victa Roma, por más que es dudoso que las victorias y derrotas de los romanos, de que hablan los historiadores, se hubiesen verificado en estos lugares.

– CUEVAS LABRADAS: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Teruel; 405 habitantes. Sit. al pie de un cerro y á la izquierda del río Alfambra. Terreno casi todo montuoso; cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas. || Lugar en el ayunt. de Lebrancón, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara; 69 edifs.

– CUEVAS MINADAS: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Lebrancón, p. j. de Molina, provincia de Guadalajara; 10 edifs.

– CUEVAS: *Biog.* Pintor español de nombre desconocido. N. en Huesca. M. en la misma ciudad. Floreció á mediados del siglo XVI. Discípulo de Tomás Pelegret, maestro toledano, á quien excedió en la gracia y gallardía de las figuras, pintó con él la sacristía de la catedral de Huesca y un monumento, obra de mucho mérito, para la misma iglesia. Falleció cuando contaba poco más de treinta y tres años, y su muerte fué una verdadera desgracia para el Arte.

– CUEVAS (PEDRO DE LAS): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid el 1568. M. en la misma capital el 1635. Aprendió en su villa natal el arte de la Pintura con solidez en el dibujo, y, habiendo fallecido su amigo Domingo Canulo, se casó con su viuda doña Clara Pérez, llevándose al matrimonio á su hijo Francisco Camilo, á quien amó, trató y educó como á hijo propio. Vivían juntos en la casa de los niños desamparados, donde enseñaba á dibujar y pintar á los que se inclinaban á esta profesión y á otros que iban de fuera. Entre los muchos discípulos que tuvo fueron los que más se distinguieron: don Juan Carreño, Antonio Peredo, José Leonardo, Juan de Licalde, Antonio Arias, Juan Montero de Rojas, don Simón Leal, Francisco de Burgos, su hijastro Francisco Camilo y su hijo don Eugenio de las Cuevas, que le dieron más nombre y fama que sus obras. Falleció á los sesenta y siete años de edad con el disgusto de no haber podido lograr ser pintor del rey, pues lo pretendió el 1627, en la vacante que hubo por muerte de Bartolomé González.

– CUEVAS (VICENTE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Formiche Bajo (Teruel) á fines del siglo XVI. M. el 30 de diciembre de 1658. Vistió el hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, donde profesó, y por los méritos adquiridos en la práctica de las virtudes y en el cultivo de la Literatura fué

cuatro veces prior de dicha Real casa, las de Ara Cristi de Mallorca y la de las Fuentes de Sariñena. Ejérció también el cargo de comisario de Portugal y aprendió con toda perfección el griego, hebreo y latín. Dejó manuscritas estas dos obras: *Versión de la Teología Mística de San Dionisio Areopagita*, y *Traducción de las obras del célebre Juan Cosiano*. Esta última versión se imprimió en Zaragoza en 1661 (en 4.º)

– CUEVAS (EUGENIO DE LAS): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid el año 1613. M. en la misma capital en 1667. Hermano, por parte de madre, del pintor Francisco Camilo, é hijo de Pedro de las Cuevas, con quien desde muy niño aprendió á dibujar, contrajo, á causa de su mucha aplicación, una fuerte fluxión á los ojos, que le obligó á separarse de este ejercicio. Dedicóse luego á la Música, con tales progresos que en poco tiempo llegó á cantar un papel de repente. Pasó después al Colegio Imperial, donde estudió Gramática, Retórica y Matemáticas, materias en las que salió muy adelantado, pero siempre dominó en él la inclinación á la Pintura. Pintó, en efecto, excelentes retratos en pequeño y otras cosas de buen gusto, por lo que fué elegido para maestro de D. Juan de Austria en el dibujo. La reputación que Eugenio había adquirido en Madrid estimuló á D. Rodrigo Pimentel, marqués de Viana, á llevarle consigo á Orán con título de su secretario y gajes de ingeniero. Cuevas hizo allí cosas muy señaladas en servicio del rey, y concluída la comisión que le llevara al África regresó á Madrid, y en esta capital ejercía la pintura por diversión, lucía su talento con buenos versos castellanos, punteaba con destreza una vihuela, y cantaba con maestría instruyendo y entreteniendo á sus amigos, que sintieron mucho su muerte.

– CUEVAS DÁVALOS (ALONSO): *Biog.* Prelado español. N. en la capital de Méjico el 25 de noviembre de 1590. M. el 2 de septiembre de 1665. Fué capellán de las monjas de Santa Teresa la Antigua. En 1635 pasó á Puebla, para cuya catedral se le nombró primer canónigo, y después arcediano. Durante la peste que asoló á Puebla por los años de 1642 y 1643, halló un ancho y nuevo campo en que desplegar sus virtudes, y fundó con sus propias rentas un hospital que produjo inmensos beneficios, y que él vigilaba personalmente. En 28 de marzo de 1651 tomó posesión, en la iglesia metropolitana, de la dignidad de deán, con que fué agraciado por el rey, y cuatro años después fué nombrado por el virrey cancelario de la Universidad. Con motivo de la muerte de Fray Diego de Evia y Valdés, y en premio de sus servicios fué electo para el obispado de Oajaca, donde á su llegada recibió públicas manifestaciones del aprecio de aquellos habitantes. Apenas había tomado posesión del gobierno de su diócesis tuvo ocasión de mostrar su celo religioso y de dar pruebas de la firmeza de su corazón; pues, ocasionada por las demasías de las gentes fiscales, estalló una rebelión en Tehuantepec, y Dávalos solo y sin más armas que su báculo y la palabra, se presentó delante de los amotinados, revestido de sus insignias pontificales, é inmediatamente los amotinados depusieron su actitud hostil; él, para minorar su miseria, les repartió hasta sus alhajas, símbolo de su dignidad; este hecho le valió la recompensa del rey en un decreto especial, fechado en Madrid á 2 de octubre de 1662, en que se le daban las gracias por su prudente y justificada conducta. En junio de 1664 recibió la cédula de promoción al arzobispado de Méjico, vacante por la muerte de Bugueiro, y por la modesta resistencia de Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla y gobernador entonces de la mitra. Pero no pudo establecer Dávalos las reformas que pensaba poner en práctica para beneficio de la Iglesia mejicana, pues de repente se vió asaltado de una enfermedad mortal, que acabó con su vida en la fecha citada, dejando sumida á la Iglesia mejicana en una orfandad lamentable.

CUEVECITA: f. d. de CUEVA.

> Se crían en unos como pies de calvarios, horadados á manera de CUEVECITAS.
>
> OVALLE.

CUEVERO: m. El que tiene por oficio hacer cuevas.

> Cada peón de CUEVERO, cuatro reales cada día... Los poceros al precio de los CUEVEROS.
>
> *Pragmática de tasas de* 1627.

CUEVILLAS: *Geog.* Tambo en el dep. Puno, Perú. Es memorable por la batalla que dió en este lugar el año de 1841 el general Castilla, que mandaba las fuerzas del gobierno, contra las del coronel Vivanco.

CUEVITAS: *Geog.* Ayunt. del part. de Colón, prov. de Matanzas, Cuba; 5700 habits. Sit. en terreno llano, entre los términos de Roque, Corral Falso y Colón. Es pueblo de fundación muy moderna, pues data de 1879.

CUEVO: *Geog.* Cantón en la prov. del Azero, dep. de Chuquisaca, Bolivia.

CUEXCA: f. *Germ.* CASA.

CUEXPALAPA: *Geog.* Río del cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico. Unido al de Arroyo Hondo va á formar el del Limón, afl. del río Blanco.

CUEYATLA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Naupán, dist. de Huanchinango, estado de Puebla, Méjico.

CUEZA: f. CUEZO.

– CUEZA: ant. Cierta medida de granos.

– CUEZA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Palencia en el p. j. de Saldaña; nace en las inmediaciones de San Andrés de la Regla, corre formando arco de E. á O. y se incorpora con el Carrión en la villa de Villoldo. Durante su curso deja á derecha é izquierda los pueblos de Villadiegos, San Martín de la Cuenza, Quintanilla, Ledigos y otros.

CUEZALAPA: *Geog.* Río de la Rep. del Salvador, afl. del Lempa por la orilla derecha.

CUEZO: m. Artesilla de madera, en que amasan el yeso los albañiles.

> Quíseme escapar por eso,
> Tarde al remedio acudí,
> Trajeron el CUEZO allí,
> Donde tenían el yeso.
>
> ROJAS.

– CUEZO: ant. Brial ó guardapiés.

> Del luto se quitó la Saboyana,
> Quedando en CUEZO tan briosa y bella,
> Que se supo después que Marte anduvo
> Todo aquel día y otros dos tras ella.
>
> CERVANTES.

– CUEZO: ant. Cuévano pequeño.

– METER uno EL CUEZO: fr. fig. y fam. Introducirse en alguna cosa, negocio ó conversación con ligero motivo.

CUEZVA: *Geog.* Villa en el ayunt. de Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 21 edifs.

CUFAËLER (ABRAHÁM): *Biog.* Filósofo holandés. Vivía á fines del siglo XVII. Seguía las doctrinas filosóficas de Spinoza y se proponía publicar, según los principios de su maestro, los elementos de todas las ciencias que comprendía entonces el vasto dominio de la Filosofía. Realizó su proyecto solamente en lo que se refiere á la Lógica, las ciencias Matemáticas y la Física. La Lógica de Cufaëler se titula *Specimen artis ratiotinandi naturale et artificialis ad pantosophiæ principia manaducens* (Hamburgo, 1864). La obra está dividida en cinco capítulos titulados: *el nombre, la proposición, el silogismo, el error* y *el método*, y no son más que otros tantos pretextos que ocultan la exposición dogmática de las opiniones profesadas por Spinoza. En el capítulo *el nombre* dice Cufaëler que no existe en el Universo más que una sustancia única, el ser en sí y por sí (*ens in se et per se* de la Filosofía cartesiana), y que todo lo que no lleva el carácter del ser en sí y por sí, no es más que un modo fugitivo del ser. Cuando trata de *la proposición* se ocupa de la naturaleza del alma y de sus relaciones. El alma no es más que un modo del pensamiento que se llama conciencia. Nuestras ideas, nuestros sentimientos, en una palabra, nuestras facultades en general, no son más que modos particulares de la conciencia. Existe un orden sobre estos modos: unos presiden los movimientos del cuerpo y viven entre sí en el mismo orden que los modos diversos del pensamiento; otros nada tienen que ver con el cuerpo: son ideas innatas, que se llaman indistintamente ideas innatas, ó ideas intelectuales. Aunque este filósofo admite las ideas innatas, trata de demostrar que no son más que aritmética, es decir, adiciones y sustracciones, siguiendo en esto la opinión ó teoría de Hobbes. Los tres capítulos titulados: *Del silogismo, Del error* y *Del método* están consagrados en realidad á la Moral, al Derecho natural y á la Metafísica de Spinoza. El autor se esfuerza en defender á su maestro de la acusación de ateísmo, y hasta pretende demostrar que Spinoza no ataca al cristianismo, puesto que la Revelación y la Filosofía son dos cosas distintas, y puede admitirse como filósofo lo que no se admite como cristiano. Cufaëler fué realmente el vulgarizador de la doctrina de Spinoza, que supo librar de las formas abruptas, y especialmente de aquel aparato geométrico que fué por mucho tiempo, hasta para los hombres de ciencia, un obstáculo para la difusión del panteísmo en Europa. Escribió Cufaëler otras obras que no tienen ningún valor científico.

CUFEA (del gr. κυφός, abovedado): f. *Bot.* Género de Litrariáceas, tribu de las litreas, cuyo receptáculo tubuloso, provisto en su base de un espolón ó prominencia y de varias costillas, lleva en un borde oblicuo cinco ó seis dientes generalmente acompañados de número igual de dientes accesorios. Los pétalos, en número de cinco ó seis, son unguiculados y desiguales; los dos posteriores ordinariamente mayores y provistos por lo común de una glándula bajo su base. El andróceo se compone de once estambres insertos á niveles diferentes cerca de la garganta del cáliz; dichos estambres son exsertos ó inclusos, desiguales, con filamentos cortos y anteras pequeñas, dídimas ú oblongas. El ovario, sesil ó estipitado, se halla rodeado de una glándula de forma variable y coronado por un estilo filiforme, bilobular y capitado en su extremidad estigmatífera; tiene dos celdas desiguales, una pequeña, ordinariamente vacía, y la otra con dos ó más óvulos. El fruto contenido en el cáliz es una cápsula oblonga, recta ú oblicua, subcomprimida, ligeramente membranosa, unilocular por obliteración de la segunda celda, dehiscente lateralmente y con más ó menos semillas en su interior. Se conocen noventa especies originarias de las regiones cálidas de América. Son plantas herbáceas ó subfrutescentes, generalmente oscuras, con ramos redondeados; hojas opuestas ó verticiladas, rara vez alternas, lineales, ovales ó lanceoladas y muy enteras. Sus flores son rosáceas, violadas ó blancas, y provistas de dos bracteolas, y van sostenidas sobre pedúnculos interpeciolares que llevan una ó muchas flores. Muchas especies se cultivan como plantas de adorno en los jardines.

CUFEANTO (del gr. κυφός, convexo, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Mirtáceas, cuyo lugar en la clasificación no está bien determinado. Baillón lo incluye en el género *Eugenia* como sección, y se distingue por la mayor longitud del cornete hueco que representa su receptáculo floral. Comprende plantas de Viti y Nueva Caledonia.

CÚFICO, CA (de *Cufa* ó *Kufa*, ciudad de Siria): adj. Aplícase á ciertos caracteres empleados antiguamente en la escritura arábiga.

La escritura cúfica es la más antigua que conocemos de los árabes. No queremos decir con esto que sea la primera empleada, pues no habiéndolo sido hasta el siglo VI de la era cristiana, no es fácil creer que hasta esa época los árabes se pasaran sin escribir.

Los antiguos caracteres cúficos tienen tan grande analogía con la escritura de los sirios, que es muy creíble que de ellos la tomaran, variándola sólo el nombre, nombre derivado de Cufa (ciudad muy principal donde tuvieron su corte con Alí Abu Talib, yerno del Profeta y cuarto de los califas, muchos otros) quizá por haberse empleado por primera vez allí.

Otros quieren que haya sido inventada en Cufa, asegurando que la influencia que la escuela de Cufa ejercía sobre todo el califato fué la que hizo que en muy poco tiempo se generalizase. Sea lo que quiera, ésta fué la escritura empleada por los árabes, hasta que más tarde la necesidad de una escritura más cómoda hizo que fuera sustituída por la *neskhi*. Sin embargo, al aparecer la escritura neskhi la cúfica no murió por completo: quedó relegada á los monumentos y á las monedas, pero vivió aún muchos años. Todas las monedas fabricadas por los primeros príncipes mahometanos llevaron las inscripciones en caracteres cúficos, y pocos son los monetarios verdaderamente de alguna importancia que no posean ya el *dinar* (oro), ya el *dirhem*

(plata), ya el *feuls* (bronce) de los primeros califas, todos con sus leyendas en esta clase de caracteres.

CUFOCARPO (del gr. κυφός, abovedado, convexo, giboso, y καρπός, fruto): m. *Bot.* Género de Ardiáceas, representado por un vegetal de Madagascar, de flores tetrámeras, que se caracterizan por la carencia de una de las celdas del ovario. Baillón incluye este vegetal, como sección, en el género *Panox.*

CUFOLITA (del gr. κοῦφος, ligero, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Variedad de prenita que se presenta en tablillas ó laminillas romboidales de color amarillento ó blanco sucio, y que se encuentra en Escocia y en los Pirineos.

CUFRÉ: *Geog.* Arroyo de primer orden que separa los departamentos de Colonia y San José, en la República Oriental del Uruguay. Corre de N. á S. y es afl. del río de la Plata. Le son tributarios, entre otros muchos de menor importancia, los arroyos Escudero y Pantanoso.

CUGGIONO MAGGIORE: *Geog.* Municipio del dist. de Abbiategrasso, prov. de Milán, Lombardía, Italia; 5 000 habits. Sit. cerca de la orilla izquierda del Tesino, afl. por la izquierda del Po. Fábrica de telas de lino y seda.

CUGIA (Efinio): *Biog.* General italiano. Nació hacia 1820. M. en Roma el 13 de febrero de 1872. Hijo de una de las familias más nobles de Cerdeña, ingresó en el cuerpo de artillería y ganó rápidamente todos los grados de la Milicia. Tenía el empleo de Mayor al comienzo de la guerra de 1859, y era particularmente estimado por el conde de Cavour. A la muerte de este Ministro, Cugia, que poco antes había sido nombrado Mayor general, entró en el Gabinete Ricasoli como subsecretario de Guerra. En la Cámara mostró suma habilidad en la discusión de las cuestiones militares y logró por tal medio mucha autoridad política. En agosto de 1861 dimitió dicho cargo y quedó á disposición del Ministro de la Guerra. En julio de 1862, cuando Garibaldi marchó á Sicilia, Cugia fué nombrado prefecto de Palermo, como sucesor del marqués de Pallavicino, y por decreto de 17 de agosto se le confió la dirección política de aquella isla; mas en presencia de los progresos de la expedición garibaldina, considerando la conducta de Cugia excesivamente moderada, fué este general llamado al Continente pocos días después de su nombramiento. El general Cugia formó parte de varios Gabinetes como Ministro de Marina y como Ministro de la Guerra. Llamado á este último puesto en agosto de 1866, después de la cesión de Venecia, propuso reformas que debían producir una economía de 140 millones en el presupuesto de la Guerra. Era oficial de la Legión de Honor.

CUGLIERI: *Geog.* Municipio en el distrito de Oristano, prov. de Cagliari, isla de Cerdeña, Italia; 5 000 habits. Sit. junto á una colina á poca distancia del mar. Canteras de mármol y minas de hierro y plomo.

CUGNET DE MONTARLOT (Claudio Francisco): *Biog.* Político francés. N. cerca de Montarlot (Franco Condado) en 1778. M. en Almería en 1824. Sirvió bajo la República y bajo el Imperio, se trasladó á París al principio de la Restauración, y desde entonces no descansó un momento en hacer una vivísima oposición al gobierno de los Borbones. En 1815 fué preso por haber formado parte de la sociedad secreta titulada *Los Caballeros del León*, siendo absuelto después de haber sufrido dieciocho meses de prisión preventiva. En 1818 fué editor responsable del *Nuevo hombre gris*, diario de oposición, y en el año siguiente fué procesado por haber insultado á los suizos. Publicó en 1820 un folleto titulado *Opinión y protesta*, que le costó otro proceso, y poco después se vió complicado en el complot designado con el nombre de *Conspiración del Este*, que tenía por objeto apoderarse durante un viaje del duque de Angulema y matarle. Cugnet consiguió refugiarse en España en 1822, y combatió en las filas de los liberales; fué hecho prisionero por las tropas realistas y fusilado.

CUGNOT (Luis León): *Biog.* Escultor francés. N. en París el 17 de octubre de 1835. Discípulo de Diebalt y de Duret, ganó en 1859 el premio en el concurso para Roma; expuso diversos trabajos en los Salones anuales de París; ejecutó obras importantes para los monumentos públicos de Francia; ganó medallas en 1865 y 1867, y obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1874. Sus mejores obras son las siguientes: *Regreso de una fiesta de Baco*, estatua en yeso; *Ceres devolviendo la vida á Triptolemo*, grupo en mármol; *Monumento á la memoria de Crespel-Delisse*, introductor de la industria azucarera en Francia; *La República del Perú defendiendo su independencia*, estatua en bronce (1870), completada en 1873, por el monumento conmemorativo expuesto en la capital de Francia; *San Lucas*, estatua en piedra, para la Trinidad de París; *Apolo*, para el parque de Saint Cloud; *La ciencia*, estatua en piedra, para la iglesia de la Sorbona, y *La Patria*, estatua en granito para el monumento fúnebre de los generales Clemente Thomas y Lecomte.

CUGUJADA: f. Cogujada.

> Hállanse algunas cugujadas, que no tienen aquel penacho encima de la cabeza.
>
> Andrés de Laguna.

> La alondra ó calandria es el segundo género de cugujadas: y sólo se diferencia en que no tiene cresta.
>
> Diego de Funes.

CUGUJÓN: m. ant. Cogujón.

CUGULLA: f. Cogulla.

CUICACOCHE: f. Ave canora de Méjico, algo menor que el tordo, con las plumas del pecho y del vientre amarillas, y las demás grises ó negras.

CUICAS: m. pl. *Etnog.* Nación indígena que con los *foctos, timotes* y *esenques* poblaban el territorio de la sección Trujillo en la Rep. de Venezuela; estas tribus parecen ser ramas de los muiscas que poblaban en tiempo de la conquista los llanos de Bogotá y parte de la cordillera de los Andes.

– Cuicas: *Geog.* Parroquia del dep. Carocha, sección Trujillo, est. Los Andes, Venezuela.

CUICATLÁN: *Geog.* Río de Méjico. Nace en un ramal de la gran cordillera de Oajaca, al E. de la villa de Ixtlán ó Villa Juárez, en el dist. de este nombre; riega las distritos de Cuicatlán y Tuxtepec, y unido al río Tonto desagua en el de Cosamaloapán. Es navegable en tiempo de aguas desde Santo Domingo del Río, cerca de Jalapa. ‖ Dist. del est. de Oajaca, Méjico, situado entre los distritos de Tuxtepec y Teotitlán al N., Tuxtepec y Villa Juárez al E., Nochixtlán y Etla al S., y Nochixtlán y Teotitlán al O.; 18 000 habits., distribuídos en 32 pueblos, un barrio, dos haciendas y cinco ranchos. La capital es San Juan Bautista Cuicatlán (Véase).

CUICHA: *Geog.* Rancho de la municip. de Huacana, dist. de Cerio, est. de Michoacán, Méjico; 120 habits.

CUICHAPA: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, est. de Veracruz, Méjico; sit. á 26 kms. al S. E. de la ciudad de Córdoba. Forman la municipalidad el expresado pueblo y las congregaciones de la Laja y hacienda de San Nicolás. Tiene la municip. 1 930 habits.

CUIDA: f. En los colegios, colegiala encargada de cuidar de otra de tierna edad.

– Cuida: ant. Cuidado.

CUIDADO (de *cuidar*): m. Solicitud y atención para hacer bien alguna cosa.

> Que puso con solícito cuidado
> La justicia y gobierno en buen estado.
>
> Ercilla.

> ..., este es argumento en que Marcelo ha puesto su estudio y cuidado, y argumento que le debe tener en la lengua (dijo Sabino), etcétera.
>
> Fr. Luis de León.

– Cuidado: Dependencia ó negocio que está á cargo de uno.

> El ánimo del rey don Alonso se hallaba en un mismo tiempo suspenso y aquejado de diversos cuidados.
>
> Mariana.

> El primer cuidado de la Junta será examinar detenida y cuidadosamente la materia de estos escritos, discutiendo cada uno de los planes ó sistemas que contuvieren.
>
> Jovellanos.

– Cuidado: Recelo, sobresalto, temor.

> Los peligros presentes dan más cuidada que los futuros, aunque éstos sean mayores.
>
> Saavedra Fajardo.

> Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, etc.
>
> Cervantes.

– Cuidado: Seguido de la prep. *con* y un nombre significativo de persona ó cosa, denota enfado contra ella. ¡Cuidado *con el hombre!* Suele ir esta expresión acompañada de otra que complete ó aclare el concepto. ¡Cuidado *con el niño, que no se le puede aguantar!* ¡Cuidado *con Antonio, y qué terco es!* ¡Cuidado *con la cátedra, y cuántos disgustos le está proporcionando!*

– Correr una cosa al cuidado de uno: fr. Estar obligado á responder de ella.

– ¡Cuidado! interj. que se emplea en son de amenaza, ó para advertir la proximidad de un peligro, ó la contingencia de caer en algún error ó falta.

> – Y cuidado
> Con no serme tan altivo.
> Cuidado con respetar
> El menor de mis caprichos.
>
> Bretón de los Herreros.

– Cuidado ajeno, de pelo cuelga: ref. con que se da á entender el poco cuidado con que se miran los negocios ajenos.

– ¡Cuidado conmigo! expr. fam. con que se amenaza á uno.

– Cuidado me llamo: exp. fam. de que se usa para amenazar á uno, particularmente á los muchachos, con el castigo, si no hacen bien alguna cosa.

– Cuidados ajenos matan al asno: ref. que enseña que es de necios tomar cuidado en lo que no les importa.

> Porque es de aquellos que dicen: cuidados *ajenos matan al asno.*
>
> Cervantes.

> – Usted verá cómo llora
> Su locura. Cuando menos
> Piense... – Cuidados *ajenos*
> *Matan al asno*, señora.
>
> Bretón de los Herreros.

– Estar uno de cuidado: fr. fam. Estar gravemente enfermo ó en peligro de muerte.

– Salir una mujer de su cuidado: fr. Dar á luz, parir, librar.

> ... no bien *salga* Pepita *de su cuidado* y se restablezca.
>
> Valera.

CUIDADOR, RA: adj. ant. Nimiamente solícito y cuidadoso.

– Cuidador: ant. Muy pensativo, metido en sí.

CUIDADOSAMENTE: adv. m. Con cuidado, solicitud ó diligencia.

> Tenían para este efecto los reyes de Méjico grande prevención de correos distribuídos por todos los caminos principales del reino; á cuyo ministerio aplicaban los indios más veloces, y los criaban cuidadosamente desde niños, etcétera.
>
> Solís.

> ... quisiera que examinando cuidadosamente el estado del muelle, preguntando á los prácticos del país y á los pilotos forasteros,... me expliques las ventajas de nuestro puerto sobre los demás de Asturias, etc.
>
> Jovellanos.

CUIDADOSO, SA (de *cuidado*): adj. Solícito y diligente en ejecutar con exactitud una cosa.

> ... alabó mucho al mismo presbítero Nepociano de cuidadoso y mirado en su oficio.
>
> Fr. José de Sigüenza.

> – ¡No soy la que desvanes y rincones,
> Tu casa toda, cual si fuese mía,
> Cuidadosa registro noche y día?
>
> Samaniego.

– Cuidadoso: Receloso, inquieto, vigilante, temeroso.

> ..., volvió (Hernán Cortés) á Zempoala menos cuidadoso y no sin alguna ganancia, pues llevó siete soldados más á su ejército, etc.
>
> Solís.

> El inquisidor... anda gravemente ocupado, y no menos cuidadoso; etc.
>
> Jovellanos.

– CUIDADOSO: Limpio, aseado, pulcro, que mira mucho por la compostura de su persona.

Don Gumersindo, muy aseado y CUIDADOSO de su persona, era un viejo que no inspiraba repugnancia.

VALERA.

CUIDANTE: p. a. de CUIDAR. Que cuida.

CUIDAR (del lat. *curāre)*: a. Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de una cosa.

... de la misma suerte que Gamaliel CUIDÓ de sepultar con toda veneración el cuerpo de San Esteban.

QUEVEDO.

Murieron de los indios considerable número, y no se averiguó el de sus heridos porque CUIDABAN mucho de retirarlos, etc.

SOLÍS.

– CUIDAR: Asistir, guardar, conservar. Seguido de la prep. *de*, ú. t. c. n.

... aquella noche quedóse María á CUIDAR al enfermo, etc.

FERNÁN CABALLERO.

... enfrascado en la política CUIDABA poco de su hacienda, etc.

MESONERO ROMANOS.

– CUIDAR: ant. Discurrir, pensar.

Hacía grandes llamamientos de gentes para Badajoz, por donde CUIDABA dar principio á aquella guerra.

MARIANA.

- CUIDARSE: r. Mirar uno por su salud, darse buena vida.

– Es preciso que SE CUIDE usted mucho, don Rafael, que los años no pasan en balde.

FERNÁN CABALLERO.

– CUIDARSE: Seguido de la preposición *de*, vivir con advertencia respecto de una cosa.

No SE CUIDA del qué dirán.

Diccionario de la Academia.

CUIDO: m. prov. *And.* Acción de cuidar. Aplícase principalmente á cosas materiales. *El* CUIDO *de la huerta, del ganado.*

CUIDOSAMENTE: adv. m. ant. CUIDADOSAMENTE.

CUIDOSO, SA: adj. ant. CUIDADOSO.

El bravo Alfonso el Casto, rey gallego,
Católico en la fe, en las armas fuerte,
Sabio en la paz, CUIDOSO en el sosiego,
Y en las guerras intrépido á la muerte etc.

VALBUENA.

– CUIDOSO: ant. Angustioso, fatigoso, congojoso.

Si considerais toda vuestra vida pasada, ¿qué cosa hallaréis en ella que no sea triste, trabajosa, CUIDOSA, miserable, flaca y de nada?

BLASCO GARAY.

CUIJE: *Geog.* Rancho de la municipalidad y part. de Acámbaro, est. de Guanajuato, Méjico; 115 habits.

– CUIJE ó SAN RAFAEL: *Geog.* Rancho del part. y municip. de León, est. de Guanajuato, Méjico; 140 habits.

CUIJINCO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Xochitepec, dist. de Chalco, est. de Méjico; 470 habits.

CUILACAPIXTLA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad y dist. de Huauchinango, estado de Puebla, Méjico.

CUILAPÁN: *Geog.* V. SANTIAGO CUILAPÁN (Méjico).

CUILCO: *Geog.* Río de Guatemala y Méjico; nace en la parte meridional del departamento de Huehuetenango, en Guatemala; pasa por el S. de San Ildefonso y N. de Mazapa, entra en Méjico y va á unirse con el río Selegua en Chiapas.

– CUILCO: *Geog.* Municipio en el dep. de Huehuetenango, Guatemala; 580 habitantes. Situado á la falda de un cerrito llamado San Pedro Beu, al pie de la sierra de los Altos y á la orilla del caudaloso río Cuilco; riegan, además, la comarca los ríos Chapala y Sosi; Terreno quebrado; clima cálido; cultivo de caña de azúcar, café, maíz, frijol, manillas, trigo y patatas; construcción de artefactos de madera.

CUILOMÁ: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Sotiapán, cantón de Acayucán, estado de Veracruz, Méjico; 250 habits.

CUILTEPEQUE: *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de Malacatán, dep. San Marcos, Guatemala; 125 habits. Terreno llano y fértil; cultivo de granos y legumbres y algunas plantaciones de café, cacao y caña de azúcar.

CUILUTLA: *Geog.* Pueblo del municipio de Cuautepec, dist. de Allende, estado de Puebla, Méjico.

CUILLAS DEL VALLE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Berzosilla, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 9 edifs.

CUIMBO: *Geog.* Hacienda del municipio de Huacana, dist. de Ario, estado de Michoacán, Méjico; 400 habits.

CUINAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín Acova, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 29 edifs.

CUINCHO: *Geog.* Pequeña hacienda sit. cerca de la c. de Valladolid, cap. de la prov. de Michoacán, Méjico, célebre por un manantial de aguas termales, á 24° R.

CUIÑA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Eirón, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 29 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa María de Cuiña, ayunt. de Palos de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 25 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa María de Cervo, ayuntamiento de Cervo, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 49 edificios. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Tremoedo, ayuntamiento de Villanueva de Arosa, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || V. SANTIAGO, SANTA EULALIA y SANTA MARÍA DE CUIÑA.

CUIÑAS ó CABANELAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago, ayunt. de Cotovad, partido judicial de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 72 edifs. || V. SAN CRISTÓBAL DE CUIÑAS.

CUIQUÉN: *Geog.* Cerro de la cordillera de la Costa, dep. de Chillán, Chile, sit. en los 36° 18′ lat. S.; á 915 metros de altura.

CUIRA: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la Serranía de la Costa, y unido al río Túy en Tapipa, desagua en el mar.

CUIRIJO: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Chucándiro, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 145 habits.

CUIRINDALITO: *Geog.* Laguna en el dist. de Tacámbaro, est. de Michoacán, Méjico; situada en la tenencia de Turicato. Tiene 100 varas de largo por 50 de ancho y 2 y ¼ de profundidad. Se agota en la época de la seca y sus aguas sirven para abrevar los ganados.

CUIRIO: *Geog.* Rancho del municip. y dist. de Ario, est. de Michoacán, Méjico; 165 habits.

CUIRITZEO: *Geog.* V. SAN NICOLÁS CUIRITZEO (Méjico).

CUISEAUX: *Geog.* Cantón en el dist. de Louháns, dep. del Saona y el Loira, Francia; 9 municipios y 11 000 habits.

CUISERY: *Geog.* Cantón en el dist. de Louháns, dep. del Saona y el Loira, Francia; 10 municipios y 10 000 habits.

CUISILLO: *Geog.* Hacienda de la municip. de Tarimbaro, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 140 habits. || Rancho de la municipalidad de Uriangato, part. de Yuriria, est. de Guanajuato, Méjico; 235 habits. || Rancho de la municip. y dist. de La Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 135 habits. || Rancho de la municipalidad de Carácuaro, dist. de Tacámbaro, estado de Michoacán, Méjico; 85 habits.

– CUISILLO DEL COYOTE: *Geog.* Congregación de la municip. de Antiguo Morelos, dist. del Sur ó de Tampico, est. de Tamaulipas, Méjico; 300 habits.

CUISILLOS: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Tarimbaro, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 125 habits. || Rancho de la municip. de Tajimaroa, dist. de Zinapécuaro, est. de Michoacán, Méjico; 150 habits.

CUISNAGUA: *Geog.* Pueblo del dep. de Sonsonate, Rep. del Salvador, sit. al E. S. E. de Sonsonate, cerca de Isguatán.

CUIT (JORGE): *Biog.* Paisista inglés. N. en 1743. M. en Richemond el 2 de febrero de 1808. Sus precoces disposiciones para la Pintura le valieron la protección de lord Lorenzo Dundas, á costa del cual pasó á Italia. Permaneció seis años en Roma y á su vuelta pintó al fresco varias habitaciones de una casa de campo de su protector. Retirado por su falta de salud á Richemond pintó allí diferentes paisajes, distinguiéndose entre ellos una colección ejecutada para Crompton.

CUITA (de *cuidar*): f. Trabajo, aflicción, desventura.

... los matadores me han acarreado esta CUITA.

La Celestina.

Mas ¿qué podía yo hacer? (dijo don Alonso). ¿A quién acogerme en mis CUITAS?

MARIANA.

... todos me refieren sus CUITAS, etc.

VALERA.

– CUITA: ant. Ansia, anhelo, deseo vehemente.

Plégaos, señora, de membraros deste vuestro sujeto corazón, que tantas CUITAS por vuestro amor padece.

CERVANTES.

CUITADAMENTE: adv. m. Con cuita.

CUITADEZ: f. ant. Propensión á tener muchas cuitas.

CUITADILLO, LLA: adj. d. de CUITADO.

... vendía ella aquella sangre inocente de las CUITADILLAS, la cual ligeramente aventuraban en esfuerzo de la restitución que ella les prometía.

La Celestina.

... mostrando el camino de salvación á aquellos CUITADILLOS, y logrando ella su gusto.

VALERA.

CUITADO, DA: adj. Afligido, desventurado.

Apartábase la CUITADA de su sosiego, tenía presentes las mercedes y favores, etc.

SANTA TERESA.

– ¡Ignoras, desdichado,
Qué aquí viven los hombres? ¡Ah CUITADO!

SAMANIEGO.

– CUITADO: fig. Apocado, de poca resolución y ánimo.

¿O es acaso que para avasallar y rendir un alma pequeña, CUITADA y débil como la mía, basta un pequeño amor, etc.?

VALERA.

CUITAMIENTO: m. Apocamiento, cortedad de ánimo.

No acierta con los CUITAMIENTOS de un hipócrita encubridores de tanto horror.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

CUITAR (de *cuita*): a. ant. ACUITAR. Usábase t. c. n. y c. r.

Llamó á las furias infernales hijas de Moigergón, y de la Deesa de la noche, y comenzó de CUITAR.

JUAN DE MENA.

El alcaide, visto que el rey porfiaba con él, comenzóse á CUITAR.

Crónica del Rey D. Juan el Segundo.

– CUITARSE: r. ant. Darse mucha prisa, anhelar por alcanzar algo.

CUITAREO: *Geog.* V. SAN BARTOLO CUITAREO (Méjico).

CUITITO: *Geog.* V. SAN JUAN CUITITO (Méjico).

CUITIVIA: *Geog.* Distrito en la prov. de Sugamuxi, dep. Boyacá, Colombia; 3 500 habits. Está situado en una explanada entre cerros, á 2 640 metros sobre el nivel del mar.

CUITLAHUACAS: m. pl. *Etnog.* Una de las tribus que menciona la tradición como existente en la época de las grandes emigraciones aztecas hacia el Anáhuac (Méjico). En el istmo ó calzada de San Pedro de Tlahuac, que separa el lago de Jochimilco del de Chalco, hubo una ciudad llamada Cuitlahuán, en el sitio que hoy ocupa la aldea de Tlahuac, donde se ven algunas antigüedades.

CUITLAPA: *Geog.* Río tributario del Jacomul co ó Pescados, cantón de Coatepec, est. de Vera

cruz, Méjico. || Pueblo de la municip. de Tlacoachistlahuaca, dist. de Ometepec, est. de Guerrero, Méjico; 1 000 habits. Sit. al N. E. de Ometepec, en un terreno quebrado que cruzan varios ríos en la falda de la sierra Madre, siendo muy propio para el cultivo del añil y vainilla. Los habitantes son amusgos y mixtecos.

CUITLAPÁN: *Geog.* Cuadrilla de la municipalidad de Tetipac, dist. de Alarcón, est. de Guerrero, Méjico; 100 habits. Sit. á 28 kms. al N. del cerro de Tetipac el Viejo. Clima templado; maíz.

CUITLATECAS ó HUITLATECAS: m. pl. *Geog.* Antiguo pueblo del S. O. de Méjico. Regaba su territorio el río Mexcala ó de las Balsas, y era su cap. la importante c. de Mexcaltepec, sit. donde hoy Mexcala, en la orilla izquierda del río y en el camino de Chilpancigo á Tuxpa (est. de Guerrero). Todavía se conserva la lengua cuitlateca en algunas aldeas del dist. de Ajuchitlán, en dicho estado.

CUITOSO, SA (de *cuita*, ansia, anhelo): adj. ant. Urgente, apresurado.

CUITZEO: *Geog.* Río del est. de Jalisco, Méjico, llamado también Tololotlán de Santiago ó Grande. Nace en el lago de Chapala, cerca del pueblo de su nombre, y desemboca en el mar al N. O. del puerto de San Blas. Su curso es de 540 kms., con tramos navegables para lanchas. Enfrente del pueblo de Juanacatlán forma este río una gran catarata de más de 20 m. de altura, cuya fuerza se utiliza en un molino harinero. Se calcula que la que puede producir pasa de 30 000 caballos. || Lago del est. de Michoacán, al N. de Morelia, Méjico. En tiempo de lluvias ocupa unos 80 kms. de E. á O. por 25 ó 30 de N. á S. Sus aguas están cargadas de hidroclorato de sosa y exhalan hidrógeno sulfurado. En su perímetro se encuentran la villa de Cuitzeo y los pueblos de Copándaro, Chucándiro, Huandacarco, Capacho, Jéruco, San Agustín, Santa Ana Mayor, Iramuco, Ararón y Coro. || Cerro de la municip. del mismo nombre, est. de Michoacán, Méjico; 3 293 m. de alt. || Municip. del distrito de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 13 465 habits. distribuídos en la villa de Cuitzeo, pueblos de Capacho, Huandacarco, Jéruco, San Agustín y Tararameo, cinco haciendas y 16 ranchos. || Villa cabecera de la municip. de su nombre, sit. en la laguna también llamada de Cuitzeo, al N. de Morelia. La parroquia, bajo la advocación de Santa María Magdalena, es un buen templo, de una sola nave y con esbelta torre; tiene también una bonita iglesia dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe. Cuitzeo fué cabecera de partido y es uno de los pueblos más antiguos del reino de Michoacán.

– CUITZEO DE LOS NARANJOS: *Geog.* Villa cabecera de la municip. y part. de su nombre, est. de Guanajuato, Méjico; 4 820 habits. Sit. á 75 kms. al S. S. O de la cap. del est. El clima es benigno y sano. Terrenos fértiles. Antes era una hacienda de labor, declarada pueblo en 1851 por la Legislatura de Guanajuato y villa de Abasolo, en 4 de mayo de 1852. Tiene un pequeño templo, escuelas, casa de correos, buenas casas, un mesón y muchas huertas.

CUITZI: *Geog.* Sierra del dist. de Hidalgo, est. de Guerrero, Méjico; se extiende de N. á S. y por el E. de Cocula, en una extensión de 28 kms., desde el llano de Tlayelapa hasta Cacaloapán.

CUIVA: *Geog.* Caserío en el est. Falcón, Venezuela, cerca del Pedregal, notable por una pequeña prominencia que hay en las inmediaciones con unos 40 hoyos siempre llenos de aguas minerales, no analizadas, de olor y sabor distintos, y cuya temperatura varía entre 5°,5 y 56°.

CUIXTLA: *Geog.* Río de Méjico, en el part. de Tlaltenango, del est. de Zacatecas. Cerca de San Cristóbal se une al río Grande de Guadalajara, después de haber recibido los arroyos de Tezontita y Mezquital. || V. SANTA CATARINA y SANTIAGO CUIXTLA.

CUJA (del lat. *coxa*, cadera): f. Bolsa de cuero, asida á la silla del caballo, para meter el cuento de la lanza ó bandera, y llevarla más cómodamente.

> Esta gente, entrando en el Parque, tomando todos lanza en CUJA, y echando de sí los mozos, se apartaron á la una parte.
> FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> Traía levantado sobre la CUJA el estandarte real, que no se fiaba de otra mano.
> SOLÍS.

– CUJA: Armadura de la cama.

> Las mesas, escaños, CUJAS y estatuas eran de oro sólido y macizo.
> OVALLE.

> Estaba muy bien puesta con sus paños de tela de plata y damasco azul y cama de lo propio: la CUJA de relieve dorada.
> MATEO ALEMÁN.

– CUJA: ant. MUSLO.

CUJACA: *Geog.* Aldea y chacra en el dist. y prov. de Ayabaca, dep. Piura, Perú; 313 habitantes.

CUJARA: f. ant. CUCHARA.

CUJARÁN: *Geog.* Río del est. de Michoacán, Méjico; es afluente del Balsas, al que se une cerca del pueblo de Zenzenhuaro.

CUJAS (SANTIAGO): *Biog.* Ilustre jurisconsulto francés. N. en Tolosa en 1522. M. en Bourges en 1590. Era hijo de una modestísima familia, y la escasez de recursos de su padre no le permitió dedicar á la educación é instrucción de su hijo la cantidad que era entonces necesaria para la educación privada. Estudió los primeros elementos de la ciencia del Derecho con Ferrier, quien admiraba la energía de su discípulo y adivinaba ya su futura ilustración. Cujas se entregó con gran perseverancia y ardor el estudio de las lenguas antiguas, Historia, Elocuencia, Poesía, Filosofía y las Matemáticas, Ciencias y Artes que fueron para él otros tantos medios para la obra que estaba destinado á realizar. Hasta entonces el Derecho romano había sido interpretado por sus glosadores desde el punto de vista práctico, ó desde el punto de vista de su aplicación á las necesidades de la sociedad feudal. Alciat fué el primero que lo estudió históricamente y trató de restituirle el sentido y los caracteres que le eran propios en la sociedad que le había dado nacimiento. A Cujas correspondió la gloria de completar y acabar esta revolución en los estudios jurídicos, de hallar y de explicar las leyes romanas en su sinceridad histórica, sin mezcla de ideas extranjeras, y de fundar por este medio la gran escuela histórica del Derecho. Este trabajo no tuvo, como pudiera creerse, un valor exclusivamente de erudición, de restauración histórica y de Arqueología, sino que tuvo consecuencias de mayor importancia social. Restituyendo á la ley romana su verdadero carácter, demostrando que para cada civilización hay una ley propia, los grandes jurisconsultos que siguieron sus ideas contribuyeron á la formación del Derecho moderno. Cuando no contaba Cujas más que veinticinco años, abrió en Tolosa un curso particular sobre las *Instituciones de Justiniano*, y durante siete años las explicó con tal brillantez y tan felices resultados que hizo pareciese deficiente la enseñanza contemporánea y llevó á su cátedra, desde los más lejanos países, un concurso inmenso de discípulos, entre los cuales figuraron Pasquier, Lescure, Loisel y Pithon. Con sus notas y sus observaciones llevó Cujas una vivísima claridad á aquellos textos oscuros, siempre mal interpretados y mal comprendidos. Vióse Cujas colmado de honores universitarios y municipales, protegido por los príncipes y por las ciudades, y seguido en sus peregrinaciones por numerosos discípulos, entre los cuales figuraron casi todos los hombres célebres de su tiempo. Carlos IX le nombró Consejero honorario y Enrique III Consejero titular del Parlamento de Grenoble. Parece ser que profesaba la religión del protestantismo, pero en secreto, aparentando, ya por temor á las persecuciones, ya por otra causa cualquiera, pertenecer á la religión católica; por lo menos era partidario de la libertad religiosa, como lo demuestran varios capítulos de sus obras. Las obras de Cujas, que se componen de comentarios sobre el Derecho romano, de sumarios (*paratitla*) sobre el Digesto y el Código de Justiniano, etc., no se distinguen por la pureza, concisión y elegante claridad del estilo, pero son en cambio brillantes por la erudición y profundidad. Las mejores ediciones son las de Fabrot (París, 1658), y la de Venecia-Módena (1758-72).

CUJE (voz cubana): m. Cada una de las tres varas con que en la isla de Cuba forman una especie de horca, donde se cuelgan las mancuernas en la recolección del tabaco. Las dos más cortas se clavan en el suelo y sostienen horizontalmente la tercera.

CUJÍ: m. Arbol americano de no mucho cuerpo, bastante espinoso, de hoja menuda y flor amarilla, pequeña y muy abundante y olorosa.

CUJILLO: *Geog.* Distrito de la prov. de Jaén, dep. Cajamarca, Perú; 830 habits.

CUJISAL: m. Terreno ó sitio poblado de cujíes.

CUJITAMA: *Geog.* Isla situada en el río Guadiare, Colombia; pertenece al territorio de San Martín y mide más de 5 kms.

CUJÓN: m. COGUJÓN.

CUJUARATO: *Geog.* Rancho de la municip. y dist. de La Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 100 habits.

CULA: f. *Bot.* Género de Olacíneas en el cual las flores son hermafroditas, regulares y pentámeras, con corola polipétala, valvar é hipogina; veinte estambres desiguales y un gineceo cuyo ovario es súpero, se encuentra coronado por un estilo pequeño y cónico, y contiene una placenta central, libre, con tres óvulos descendentes; entre éstos presenta el fondo del ovario tres rudimentos de tabiques. El fruto es una drupa esférica poco carnosa, de hueso muy duro y monospermo. El albumen de la semilla es abundante y carnoso, tiene un gusto semejante al de la avellana, y los habitantes del Gabón, donde esta planta crece, la buscan como alimento. Es notable la especie *C. edulis*, árbol de hojas alternas y con pequeños racimos florales axilares.

CULADA: f. Golpe dado con las asentaderas.

– CULADA: *Mar.* Golpe que da un buque con la quilla por la parte de popa, con el fondo del mar, cuando la profundidad es poca y hay marejada.

CULÁN: m. *Zool.* Caballo del Asia occidental que constituye la especie *Equus hemionus*, denominada también *E. polyodon*, *E. kiang* y *Asinus hemionus*, *A. kiang*, *A. polyodon*. Recibe también los nombres vulgares de *Kiang*, en el Tibet, *dchiggetai* ó caballo de orejas largas en la Mogolia, y *dchan* entre los kirguises. Su cuerpo es ligerísimo, las extremidades delgadas, el aspecto arrogante y vivo, y el color del pelaje hermoso. Las orejas, mejor proporcionadas aún que las de los mulos, están siempre erguidas con gracia y son muy airosas; la cabeza, un poco voluminosa, y los pequeños cascos, formados como los del asno, ofrecen, sin embargo, buena vista. Solamente su lomo recto y un tanto anguloso y la cola de vaca, que tiene de común con el asno, le hacen deforme. Su tamaño es un poco mayor que el de la especie pequeña de los mulos, casi como el de una hacanea. La cabeza es de forma un poco pesada; el pecho grande, anguloso por debajo y un poco comprimido. El espinazo no es cóncavo y redondo como el del caballo, ni tampoco tan derecho y anguloso como en el asno, sino que sale en curva llana hacia afuera y tiene ángulos obtusos. Las orejas son más largas que las del caballo, pero más cortas que las del mulo común. La crin es corta y erizada como la del asno, é igual á los de éste son también los cascos y la cola. El pecho y los muslos anteriores son estrechos y menos carnosos que los del caballo; también el cuarto trasero es flaco y las extremidades de formas finas y bastante altas. El color del culán es un pardo amarillo claro; la nariz y la parte inferior de los miembros tienen un aspecto amarillo pálido; la crin y la cola son negruzcas, y sobre el espinazo corre una graciosa faja de color pardo oscuro, que ensanchándose un poco en la cruz se estrecha otra vez en la región de la cola.

En invierno llega el pelaje á tener $0^{m},025$ de largo, presentándose entonces velludo y blando como lana de camello, con color gris de plata en la punta y gris pálido de hierro en la raíz; en verano su longitud es poco más de $0^{m},01$ y su color algo más claro, rojizo amarillento con lustre gris. La longitud total del culán es de $2^{m},50$ poco más ó menos, de los que la cabeza ocupa $0^{m},50$ y la cola sin la barba $0^{m},40$; la altura hasta la cruz varía entre $1^{m},30$ y $1^{m},50$.

Actualmente habita en crecido número varios territorios de Akmolinsk, región situada en las orillas del río Telm, entre la mojonera de Kaktan y el vado de Bisch-Kulan; esta región tiene una

extensión de 500 kms. cuadrados y confina al Nordeste con el río Utsch-kon y al Oeste con la montaña Ulutan: igualmente habita un terreno estrecho de estepa entre el Altai y el lago Saisan, y desde allí hacia el Este y Sur se encuentra en todos los sitios de la Siberia meridional y del Turquestán, que son propios para él, si bien no se le observa en tan considerable número como en las estepas desiertas de la Mogolia y del Noroeste de la China ó en las montañas del Tibet.

Los cambios de tiempo le obligan á hacer sus viajes. Al principio del invierno se reunen los pequeños grupos formando grandes manadas, las cuales á su vez se juntan con otras, de modo que á veces en número de mil y más individuos emprenden el viaje común hacia los países donde esperan encontrar alimento.

A fines de septiembre los garañones de tres ó cuatro años abandonan sus manadas y recorren las estepas con objeto de formarse una familia; entonces nadie puede domar al culán; permanece muchas horas encima de una escarpada montaña, con la cara vuelta hacia el viento, las narices dilatadas, la mirada fija en una grande extensión de llanura, esperando al primer rival que se le presente; cuando lo avista corre á galope hacia él y empieza la lucha para arrebatarle sus yeguas. Levanta la cola, y al pasar junto al jefe de la manada le tira un par de coces; lleva la crin erizada; después de pocos saltos se detiene de repente y en seguida empieza á dar vueltas alrededor de la manada, á cuyo jefe quiere atacar. Este espera que su enemigo se acerque, y cuando cree el momento oportuno se precipita sobre él y le muerde y le golpea, y muchas veces quedan estropeados los dos rivales.

El número de yeguas que un garañón conquista con sus luchas varía, según los sitios y la ocasión, entre veinte y más aún, de modo que un grupo puede componerse de seis á ocho y hasta cincuenta cabezas. En ciertas circunstancias, pero siempre excepcionalmente, se reunen también en verano varios grupos, pudiéndose entonces observar centenares de culanes que pacen en compañía y se dividen después otra vez en manadas pequeñas. A la cabeza de cada una de éstas hay un garañón como soberano absoluto que la conduce. Según sus facultades, su edad y su valor, según su afán de luchar y su fuerza, el número de sus yeguas es más ó menos grande. Un garañón es absolutamente indispensable para la existencia de un grupo ó manada; muerto él se dispersan las hembras; vencido, siguen las mismas á otros galanes.

Los culanes se muestran resistentes y testarudos sólo cuando se hallan cautivos. El conocimiento de sus propias fuerzas y valor, la curiosidad y el arrojo, son las cualidades sobresalientes de su ser. No siendo perseguidos marchan tranquilos y con aparente descuido, pegándose con la cola, que siempre está en movimiento, latigazos en la ingle; perseguidos echan á correr con tanta ligereza y elegancia como rapidez, pero aún en tales casos se paran á veces un rato, se colocan todos en una misma dirección, luego se ponen en lugar seguro, y formando una larga hilera emprenden de nuevo el trote tranquilamente con la misma arrogancia y la misma prisa que antes. Por lo regular, pero no siempre, huyen de lejos al acercárseles el hombre. Uno de estos animales está siempre de centinela, á unos cien ó doscientos metros de distancia. Este centinela, cuando advierte que algún peligro amenaza, se acerca lentamente á los suyos, les da la señal de alerta, se pone á la cabeza de la tropa y huye con sus compañeros al paso ó á todo escape.

CULANT (Luis): *Biog.* Almirante de Francia. Vivía durante el reinado de Carlos VII. Pertenecía á una antiquísima familia del Berry, emparentada con los Borbones, los Chatillón y los Sully. Sufrió un largo cautiverio en Oriente. Fué compañero de armas de Dunois, de Xaintrailles y de La Hire, y se cubrió de gloria en el sitio de Orleáns, contribuyendo á libertar la ciudad. Murió en 1444, después de haber combatido hasta el último de sus días contra los ingleses.

– Culant (Felipe de): *Biog.* Mariscal de Francia. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. en el año 1454. Fué uno de los buenos capitanes del siglo XV y se distinguió notablemente en la toma de varias plazas. Combatió en las guerras contra los ingleses y tuvo una parte importantísima en la toma de Normandía y en la Guyena.

CULANTRILLO (del gr. καλλίτριχον): m. Hierba que tiene unos racimitos delgados, negros y relucientes, guarnecidos de hojitas como las de la lenteja y colocadas simétricamente á uno y otro lado. Se cría en los pozos y otros lugares húmedos, por lo cual suele llamarse culantrillo *de pozo*.

> ... es maravilla de las yervas y raíces que tenía en el techo de su casa colgadas: manzanilla, romero, culantrillo, coronilla, etc.
>
> *La Celestina.*

> Cada libra de culantrillo no pueda pasar de cuatro reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– Culantrillo: *Bot.* Nombre vulgar de muchos helechos, pertenecientes al género *Adiantum*. Los más importantes son dos: el del Canadá y el de pozo.

Culantrillo del Canadá (*Adiantum pedatum*). – Tiene el rizoma horizontal; frondes de tres á cuatro decímetros de longitud; pecíolo liso, lampiño, de color rojo brillante, sencillo por abajo, dividido en su extremidad superior en dos ramos opuestos y divergentes; las subdivisiones de estas dos ramas están completamente insertas en el lado interno, lo que constituye la disposición de las hojas llamada en pedal; las hojuelas, de color verde puro, con pedúnculo muy corto, triangulares, cuneiformes, de borde superior arqueado y provisto de profundos dentellones, representan como la mitad de una hoja. La planta viene del Canadá; su olor es agradable y su sabor estíptico. Se multiplica por división de los rizomas, y se cultiva mucho en los jardines en tierra húmeda y á la sombra.

Culantrillo de pozo (*Adiantum capillus veneris*). – Rizoma de diez centímetros de longitud; grueso como un cañón de pluma, oblicuo, peludo en la superficie, que presenta por debajo raicillas finas y deja salir por encima hojas (frondes) siempre verdes, de quince á veinte centímetros de largo, de pecíolos delgados, lisos, de color negro rojizo, reluciente, con algunas divisiones alternas y hojuelas separadas, alternas, pecioladas, cuneiformes, cortadas en lóbulos en su borde superior, lampiñas. Crece en casi todo el Mediodía de Europa, en sitios húmedos y pedregosos, grutas húmedas y al lado de las fuentes. Se propaga como la anterior.

En la Medicina doméstica se emplea mucho la infusión de las hojas para facilitar la espectoración en los reumas y catarros, y calmar los ardores de pecho y la acritud de la garganta.

CULANTRO: m. Cilantro.

> La libra de culantro preparado, á cuatro reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> No me espanto si en nuestra España tenemos tantas casas de orates, pues comemos en todos los potajes y salsas ordinariamente el culantro verde.
>
> Andrés de Laguna.

CULAS: f. pl. fam. En el juego de la argolla, bocas.

CULASI (vocablo filipino): m. *Bot.* Arbolito de la familia de las Combretáceas, que se halla en las islas Filipinas cerca de las playas. Se conocen dos especies, ambas pertenecientes al género *Petaloma* y clasificadas por el P. Blanco.

Petaloma alba. – Tiene las hojas carnosas, amontonadas en los extremos de las ramas, de figura de cuña, escotadas en las orillas y en el extremo. Flores blancas en espiga; fruto en drupa pequeña, poco carnosa, cónica al revés, hinchada en el medio, con la nuez muy dura, fibrosa y una semilla semejante. Florece en mayo.

Adquiere este arbolillo una altura de tres á cuatro metros; da por infusión una especie de bálsamo, que mezclado con aceite es bueno para los herpes y la sarna. La madera es dura, y se aplica á la construcción de casas.

Petaloma coccínea. – Esta especie tiene las hojas opuestas, carnosas, amontonadas en los extremos de las ramas, de figura de cuña, escotadas en las orillas y en el agua. Se hace este árbol tan grande como el anterior. Las flores son encarnadas, de color muy vivo.

– Culasi: *Geog.* Ensenada de la isla de Capul, prov. de Sámar, Filipinas; sit. en la costa O. ‖ Riachuelo en la prov. de Antique, isla de Panay, Filipinas; corre unos 5 kms., pasa muy cerca del pueblo de su nombre y desagua en el mar, junto á la punta llamada también de Culasi. ‖ Ayunt. de la prov. de Antique, isla de Panay, Filipinas; 12 400 habits. Sit. en la costa O. de la isla, en terreno bañado por algunos riachuelos, entre ellos el de *Culasi*. Arroz, cacao, pimienta y toda clase de frutos.

CULASIÁN: *Geog.* Pueblo de infieles reducidos formado en 1849 en la prov. de Misamis, Mindanao, Filipinas.

CULATA (de *culo*): f. Parte posterior de la caja de la escopeta, pistola ó fusil, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace la puntería y se disparan.

> Ha de ser la culata hecha en tarraja, y no á lima, para que desde la primera rosca entre pareja en el cañón.
>
> Alonso Martínez de Espinar.

– Culata: En las armas manuales de fuego, tornillo de la recámara, el cual es grande y del grueso del calibre del cañón de escopeta, pistola, etc.; éste se ajusta con una rosca muy fuerte y menuda, porque es el que recibe todo el impulso de la pólvora al tiempo de disparar.

– Culata: Recámara del cañón de artillería.

– Culata: fig. Parte posterior ó más retirada de una cosa, como la trasera del coche.

> Declaramos que la culata de este golfo, donde estaba el cacique Cimaco, toca á la gobernación de tierra firme.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– Dar de culata: fr. Apartar un poco el coche, levantando á mano el juego trasero sin mover el delantero.

– Culata: *Geog.* Rancho de la municipalidad y partido del Valle de Santiago, estado de Guanajuato, Méjico; 380 habits.

– Culata: *Geog.* Altura de la Serranía de Mérida, sección Guzmán, estado Los Andes, Venezuela, á 4 013 metros sobre el nivel del mar.

CULATABI: *Geog.* Sierra en la prov. de Almería, p. j. de Sorbas y término de Huebro; contiene minas de plomo. También se llama Aljamina.

CULATAVEGUILLA: *Geog.* Altura de la Serranía de Mérida, sección Guzmán, estados Los Andes, Venezuela; á 3423 metros sobre el nivel del mar.

CULATAZO: m. Golpe dado con la culata de un arma.

– Culatazo: Coz que da el fusil, la escopeta, etcétera, al tiempo de disparar.

CULAYA: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, situado á 3 kms. de la punta N.O. de la isla de Panay, prov. de Capiz. Tiene 4 kms. de largo por 1 ¹/₄ de ancha.

CULCAPAMPA: *Geog.* Aldea y chacra en el distrito y prov. de Ayabaca, dep. Piura, Perú; 210 habits.

CULCASIA (del ár. *colchas*): f. *Bot.* Género de Aroideas, tribu de las filodéndreas, caracterizadas por tener un espádice mucho más largo que la espata, que se cae muy pronto. Estambres soldados entre sí y formando sinandrodias situadas á gran distancia de los ovarios, los cuales contienen óvulos nacidos en la base de las celdas. Las dos especies conocidas habitan en la costa de Guinea. Son plantas trepadoras, de hojas enteras, un poco peltadas, de pecíolo articulado; tienen estas plantas vegetación persistente y dos inflorescencias en un mismo eje.

CULCASINEAS (de *culcasia*): f. pl. *Bot.* Subtribu de Aroideas que se distinguen por tener un espádice que lleva en su mitad espigas de estaminodios; anteras sesiles que se abren por una hendidura apical; ovario libre, con dos celdas uniloculares por aborto, que contienen óvulos anátropos de cordón umbilical corto é inserto en el ángulo interno de las celdas; dichos óvulos se convierten después de la madurez en semillas sin albumen con embrión macrópodo.

CULCITA (del lat. *culcita*, lecho, colchón): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Compuestas, tribu de las senecionideas. Comprende

unas diez especies que crecen en las regiones montañosas de la América central y austral.

– CULCITA: *Zool.* Género de equinodermos asteroideos, del orden de los esteláridos ó astéridos, familia de los culcítidos. Se caracterizan por tener disco pentagonal con bordes redondeados. Las especies principales son: *C. coriacea*, que vive en el Mar Rojo, y *C. discoidea*.

CULCÍTIDOS (de *culcita*): m. pl. *Zool.* Género de equinodermos asteroideos, del orden de los esteláridos ó astéridos. Disco pentagonal que rara vez se continúa con brazos cortos; tegumento con gránulos ó placas poco desarrolladas; sin placas marginales; surcos ambulacríferos que empiezan en la cara dorsal. Esta familia comprende los géneros *Culcitas*, *Asterodiscus* y *Choriaster*.

CULCUL-MALAL: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina; es tributario del Agrio y atraviesa por el campo de Ñorquín.

CULCURI: *Geog.* Aldea en el dist. de Tinta, provincia Cauchis, dep. Cuzco, Perú; 265 habitantes.

CULCUSIDO (de *culo* y *cusido*): m. fam. CORCUSIDO.

Ruedan los bocacíes y las creas,
Y en oropel chillados resplandores
Sobre vestes de frisa y cariseas,
Con muchos CULCUSIDOS y labores.
QUEVEDO.

CULDAFF: *Geog.* Municip. del condado de Donegal, prov. de Ulster, Irlanda; 5000 habits. Sit. al N.N.O. de Moville, en una bahía del Canal del Norte, en la desembocadura de un pequeño río.

CUL DE SAC: *Geog.* Bahía de la isla de Santa Lucía, Antillas, sit. á dos millas al N. de Roseau, con abrigo para los barcos de cabotaje; en su costa N.E. desemboca el río Cul de Sac, que suele tener cerrada su boca en la estación de la seca, y entonces forma un laguna. ‖ Extensa sabana en la isla de Santo Domingo, Antillas; la cercan altas montañas y se extiende desde Río Grande hasta Puerto Príncipe.

– CUL DE SAC MARÍN: *Geog.* Único fondeadero algo importante de la costa meridional de la isla Martinica, Antillas, sit. á 3,5 millas al N.O. de la Punta de Salinas; es una cala que sa interna hasta dos millas, en la cual las embarcaciones mayores sólo pueden penetrar á remolque ó á la espía.

CULEBRA (del lat. *cŏlŭbra*): f. Animal sin pies, que anda á la rastra; tiene la cabeza más ó menos plana, la boca grande y el cuerpo de mucha longitud respecto de su grueso; de color gris azulado por debajo y con cuatro filas de pintas negras por encima. Es nadador y habita en los lugares frondosos, á las orillas de los ríos y los lagos. Hay diferentes especies, que se distinguen por la magnitud, los colores de la piel y las propiedades que tienen.

... un romance hay que dice (dijo doña Rodríguez, la dueña), que metieron al rey Rodrigo vivo, vivo, en una tumba llena de sapos, CULEBRAS y lagartos, etc.
CERVANTES.

... lejos de hacer daño,
Limpió de sabandijas,
De CULEBRAS y víboras los campos.
SAMANIEGO.

– CULEBRA: SERPENTÍN, tubo largo y enroscado, etc.

– CULEBRA: fig. y fam. Chasco que se da á uno, como los golpes que los presos de la cárcel dan por la noche al que entra de nuevo y no paga la patente.

Corrido
Estoy: aun bien que esto ha sido
CULEBRA, y no casamiento.
TIRSO DE MOLINA.

– CULEBRA: fig. y fam. Desorden, alboroto promovido de repente por unos pocos en medio de una reunión pacífica.

– CULEBRA: *Germ.* Talegui llo largo y angosto en que suelen llevar el dinero los caminantes, atándoselo á la cintura para tenerlo más guardado.

– CULEBRA: *Germ.* Lima de hierro.

– CULEBRA: *Mar.* Cabo largo con que se aferra una vela contra palo, verga ó entena, dándole varias vueltas espirales.

– CULEBRA: *Mar.* Cabo largo con que á veces se enverga una cangreja á su palo ó esnón, en la misma forma de vueltas espirales.

– CULEBRA: *Mar.* Pedazo largo de vaivén ó rebenque que se pasa y afirma serpenteando entre dos cabos cualesquiera, para que si el uno falta quede colgando y no caiga.

– CULEBRA: *Mar.* Cabo delgado con que se unen los toldos, pasándolo alternativamente por los ollaos que tienen hechos á este fin.

– CULEBRA: *Mar.* Cabo de proporcionado grueso, que pasando de trecho en trecho por unas argollas, ciñe el costado del buque, y sirve de agarradero á los proeles y gente de las embarciones menores que se atracan á bordo.

– CULEBRA DE CASCABEL: CRÓTALO, serpiente venenosa de América, etc.

– CULEBRA Y NUBE: *Astron.* Constelación celeste hacia el Polo antártico.

– HACER CULEBRA: fr. CULEBREAR.

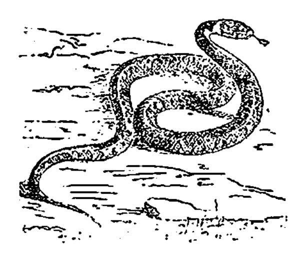
Andábamos *haciendo* CULEBRA de una acera á otra; por no topar con caras de deudores.
QUEVEDO.

– LIÁRSELE á uno LA CULEBRA: fr. fig. y fam. Verse en grave conflicto por causas imprevistas é inesperadas.

– SABER uno MÁS QUE LAS CULEBRAS: fr. fig. y fam. Ser muy sagaz para su provecho.

Las CULEBRAS mucho saben,
Mas una suegra infernal
Más sabe que las CULEBRAS:
Así lo dice el refrán.
QUEVEDO.

– CULEBRA: *Zool.* Este reptil representa un género (*Coluber*) del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, familia de los colúbridos, subfamilia de los colubrinos. Este género se caracteriza por su tronco de longitud regular, redondeado en la parte superior, y de cuya largura total la cola ocupa una quinta parte ó menos. Los ojos son medianamente



Culebra

grandes; las pupilas redondeadas; las fosas nasales, situadas lateralmente, se hallan cada cual entre dos escudos, que suelen proteger la cabeza; los del vientre, lisos ó ligeramente aquillados, forman de diecinueve á veintisiete series. Encuéntranse varias especies de este género en el Antiguo Continente.

Culebra de Esculapio (Coluber Æsculapii). – La culebra de Esculapio, llamada también culebra amarillenta ó de Schlagenbad, se reconoce muy fácilmente por su cabeza pequeña, poco separada del cuello y redondeada en el hocico; tiene el tronco robusto, la cola larga y delgada y aquilladas las escamas de la cabeza y de los costados.

La parte superior del tronco y de la cabeza son, por lo regular, de un gris amarillo pardusco; la cara inferior del cuerpo blanquizca; en el occipucio se ve á cada lado una mancha amarilla, y en el dorso y los costados hay pequeños puntos blanquizcos que se marcan mucho en algunos individuos. El color, por lo demás, varía mucho, pues hay culebras de Esculapio muy claras, y también casi negras. Lenz cita como carácter notable el hecho de que los escudos abdominales estén casi doblados en ambos lados, por lo cual el vientre, que es plano, presenta en cada costado un borde cuyo ángulo puede ser agudo cuando este reptil oprime sus costillas contra él. La longitud del animal es de $1^{m},50$, pero solamente los individuos de la Europa meridional alcanzan tamaño tan considerable.

La verdadera patria de estas serpientes es la Europa central y meridional.

En el Sur de Europa la culebra de Esculapio habita con preferencia los terrenos pedregosos cubiertos de escasa maleza, y falta á menudo en las regiones que no tienen esta condición.

Algunas veces visita también un montón de vegetales en putrefacción, formado á propósito para ella, y allí cría los hijuelos. Se la ve vivir pacíficamente con los abejones en las grietas, y más aún en troncos de encinas antiquísimas, huecos probablemente hasta el suelo; deslízase en el interior por una abertura que se halla á unos tres metros de elevación, y por ella suelen entrar también los abejones para llegar á su nido, que está en el hueco del árbol. La culebra de Esculapio no se introduce voluntariamente en el agua, pero cuando se la arroja en ella nada rápidamente y con agilidad hacia la orilla. Sus movimientos en el suelo plano no son muy rápidos, ni tampoco se distingue en otro concepto, y hasta podría decirse que la rapidez de su carrera es inferior á la de las otras culebras; en cambio sabe trepar muy bien.

Nútrese esta culebra, con preferencia, de ratones, pero acomete igualmente á los lagartos, y no desprecia tampoco algún pájaro cuando lo puede coger; sin embargo, los aficionados á este reptil lo recomiendan como un animal útil al hombre, pues si á veces suele destruir los nidos de algunas aves la caza constante que hace de los ratones compensa ampliamente aquel perjuicio.

Culebra de cuatro rayas (Coluber quadrilineatus). – La culebra de cuatro rayas, perteneciente al mismo género, es una especie muy propagada en el Sur de Europa, y se distingue por lo gracioso de sus formas, su belleza y su color diferentes: puede alcanzar una longitud de $0^{m},90$.

Entre las muchas variedades hay dos constantes: la una, llamada propiamente culebra de cuatro rayas, tiene un color gris pardusco, con cuatro, ó más á menudo dos fajas longitudinales del mismo tinte, más oscuro ó de un rojo de sangre, orilladas casi siempre de negro, y que se corren sin interrupción por todo el lomo ó se cortan en algunos sitios; la arista de esta última parte suele ser muy clara y hasta blanca, y en los costados hay manchitas negruzcas; la parte inferior de la cabeza y del primer tercio del tronco es de un blanco amarillento ó amarillo muy claro; cada uno de los escudos abdominales presenta cuatro ó cinco manchas longitudinales negruzcas, que más hacia el vientre aumentan de tamaño, de tal modo que el centro de aquella parte adquiere un azul metálico oscuro; solamente los bordes exteriores de los escudos conservan el color amarillo.

La variedad manchada, ó sea la culebra leopardina (*Coluber leopardinus*), es de un pardo claro de caoba; en la parte superior del tronco y de la cola hay unas manchas de color rojo de sangre, orilladas de negro, dispuestas en dos series longitudinales que se reunen formando anchas fajas transversales; los costados presentan una serie de puntos pequeños en forma de media luna y de color negro, que alternan con las manchas descritas.

El área de dispersión de dichas culebras está limitada en el Oeste por Italia y en el Este por el Asia Menor; en la mayor parte de los países comprendidos en este territorio encuéntranse ambas variedades juntas; pero en Dalmacia y Grecia vive casi exclusivamente la culebra leopardina.

Además de los ofidios correspondientes al género *coluber* reciben también el nombre vulgar de *culebra*, con algún apelativo, otros muchos ofidios en general, todos los correspondientes á la gran familia de los colúbridos. Entre éstos merece particular mención la *Culebra viperina* (*Tropidonotus viperinus*) de la subfamilia de los natricinos.

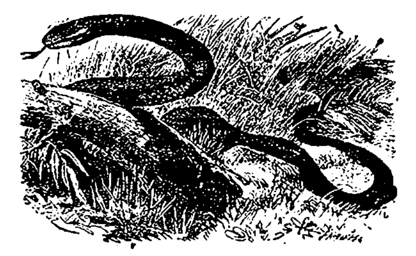
Culebra viperina (Tropidonotus viperinus). – Se distingue esta especie por su cuerpo más corto y la cola delgada que rápidamente se va adelgazando hasta la extremidad; su longitud es raras veces más de $0^{m},60$. La coloración de la parte dorsal es un gris oscuro con matices más ó menos amarillos; sobre este fondo se destacan en la cabeza dos manchas cuadrangulares de tinte más oscuro, que continúan en el dorso en forma de SS, y que hacia la cola se convierten otra vez en manchas sueltas disminuyendo gra-

dualmente de tamaño. A los lados se ve una faja de manchas redondas de color oscuro, que en el centro tienen un punto blanco más ó menos amarillento, y que á veces se confunden, formando una figura parecida al número 8. La parte inferior del cuerpo es de un tinte amarillo, más oscuro en la región abdominal propiamente dicha, y más abajo con manchas alternadas de amarillo rojizo y de negro, estas últimas afectando la forma regular de un dado. La mandíbula inferior es completamente blanca.

Su área de dispersión se extiende desde las costas del Atlántico, la península Ibérica y Francia hasta el Altai, y desde los 50° latitud Norte hasta el Norte de Africa, pero no se sabe aún de fijo hasta dónde llega por el Sur.

El tropidonoto viperino habita en el Sudoeste de Europa los mismos sitios; en Italia, el Sur de Francia y España, figura entre los ofidios más comunes, y al parecer abunda también mucho en el Norte de Africa (V. COLÚBRIDOS).

Culebra negra (*Coryphodon constrictor*). - Tiene la parte superior de su cuerpo de un negro azulado, que se convierte en el abdomen en ceniciento y por debajo del cuello en gris claro; algunos individuos presentan manchas irregulares de tinte más subido que la coloración general. Esta especie es originaria de la América del Norte. De todos los ofidios norte-americanos este es el más extendido y el que más abunda. Busca con preferencia las localidades ricas en aguas, y fija su morada en las márgenes de los ríos y lagos, especialmente donde encuentra



Culebra negra

arbustos ó maleza en contacto inmediato con el agua. Lo mismo que muchas culebras de nuestro Continente, emprende la especie de que se trata excursiones á través de los terrenos secos, siendo entonces cuando se la puede observar en las más distintas localidades. Si se ha de dar crédito á las relaciones de la mayor parte de los viajeros y naturalistas que han estudiado la vida de este reptil en libertad, hay que reconocerle como el más ágil de su clase. Repta con la misma velocidad por los terrenos secos y pedregosos, trepa con igual destreza por los árboles, y nada y se sumerge con extraordinaria perfección. Su alimento es muy variado, consistiendo principalmente en peces, reptiles, pájaros y pequeños mamíferos; acomete á las jóvenes serpientes de cascabel y ratas de tamaño muy regular; pero destruye por otra parte gran número de nidos de pájaros muy útiles al hombre. En algunas partes se le considera como uno de los enemigos más eficaces de sus temibles congéneres.

Como consecuencia de la destrucción, que se le atribuye, de las jóvenes serpientes de cascabel, es considerada generalmente la culebra negra como un animal útil; sin embargo, no en todas partes se la mira con buenos ojos, y en alguna hasta es temida, en primer lugar por sus rapiñas en los corrales, y después por el furor con que, según afirman algunos autores, suele acometer en ciertas épocas todo cuanto encuentra delante de sí.

- CULEBRA DE FARAÓN: *Quím. recreat.* Juguete constituído por un pedacito cilíndrico ó cónico de sulfocianuro de mercurio, que al quemarse aumenta considerablemente de volumen, formando circunvoluciones tales que asemejan, tanto por esta circunstancia como por su color y forma, una culebra.

Se pueden preparar las culebras de Faraón triturando en un mortero una parte de flor de azufre y de cianuro mercúrico hasta reducirlo á un polvo muy fino; después se humedece la mezcla y se moldean los cilindros ó conos que se deseen convenientemente. También se preparan mezclando bien un poco de nitro con sulfocianuro mercúrico desecado.

El cuerpo químico que constituye estos juguetes es muy venenoso, y por lo tanto su manejo es peligroso para los niños, circunstancia que debe tenerse presente, y que ha hecho que en algunos países estén prohibidos.

- CULEBRA: *Geog.* Isla de la Antillas Menores, perteneciente á España. Hállase situada al E. de la de Puerto Rico, al O. de la de San Tomas, y al N. de la de Vieques. Dista de la isla de Puerto Rico 17 millas y 19 de San Tomas. Baña el Atlántico su costa N. y el Mar de los Caribes el resto de su perímetro. Su mayor longitud, del extremo más oriental al más occidental, es de 12 kms., y su latitud desde la punta llamada del Soldado á la Brava 7 ½. La superficie es de 2 700 hect. Rodéanla varios islotes, de los que son los principales el Cayo Sudoeste ó Luis Peña, al S., el Cayo Nordeste y la isla de la Culebrita. A partir del estrecho occidental, la costa bañada por el Atlántico sigue con ligeras sinuosidades la dirección al S. E. en una longitud de tres kilómetros. En este punto cambia bruscamente y se dirige hacia el N., formando la rada llamada de los Flamencos, y que termina el cabo denominado Cabeza de los Flamencos. Sigue la costa hacia el E., dirigiendo hacia Cayo Nordeste dos puntas llamadas Resaca y Brava, que son los extremos de la cordillera principal de la isla. Desde la punta Brava marcha la costa hacia el S., formando una curva que termina en la parte más oriental de la isla. A partir de este punto hay una ensenada de forma irregular que penetra en el interior de la isla y forma un puerto bastante abrigado. Más al O. se halla la punta del Tábano, en la cual empieza la bahía de Mosquitos, que es una ensenada abierta al Sur, de forma semicircular y que sirve de antepuerto al magnífico de Ensenada Honda, que se interna profundamente en la tierra. Hállase separado el puerto del mar por una lengua de tierra que tiene en la parte más estrecha 300 metros. La punta Soldado es el extremo S. de la isla. Una vez transpuesta sigue la costa una dirección N.O. hasta el punto de partida.

El suelo de la Culebra y de los cayos adyacentes es muy quebrado, hallándose constituído por un conjunto de colinas de más ó menos elevación, entre las que se extienden pequeños valles. Dos son las principales cimas de montañas que cruzan la isla y se hallan separadas por un valle que parte de la playa de los Flamencos y termina en el puerto de Ensenada Honda, siguiendo el rumbo N. O. á S. O., formando una laguna á poca distancia de la playa mencionada. La cordillera meridional forma cerros de poca altura, los más altos de los cuales no pasan de 150 m. No tiene estribaciones, estando por tanto formada por una cadena de colinas, entre las que se cuentan algunos valles. De trecho en trecho los cerros avanzan hacia la costa S. Del cerro de Tamarindo parte un valle que vá á morir en la laguna de los Flamencos, y cuya longitud es de unos 700 m. Síguese á este otro valle profundo que corresponde á la playa de Sardinas, que se halla en la costa S. con la parte O. S. O. de Ensenada Honda. Tiene 350 metros de largo por 300 de ancho, y está ocupada en gran parte por una laguna, separada del mar por estrechas lenguas de tierra. La otra cordillera parte de la cabeza de los Flamencos y sigue una dirección O. E. hasta venir á parar frente al cayo Nordeste. Envía hacia el mar pequeñas estribaciones que forman puntas, abrigando valles y llanuras de muy reducida extensión. Esta cadena se bifurca, y mientras que una de sus ramas avanza al N. siguiendo una dirección casi paralela á la costa, termina en la parte más occidental del puerto del Mangle. La segunda, rama formada de colinas de menor altura, se dirige al S. y da origen á varias pequeñas cadenas de montañas que llegan á la bahía de Mosquitos y al puerto de Ensenada Honda.

Dada la pequeña extensión de la isla y la disposicion de sus montañas que acabamos de describir, compréndese que no existan en ella grandes corrientes de agua. De la cadena que mira hacia el N. baja un pequeño riachuelo, el cual forma una diminuta albufera antes de penetrar en el mar. La laguna próxima á la playa de los Flamencos tiene siete hectáreas de superficie, y sus orillas en la parte que corresponde á los cerros que por varias partes la limitan, son sumamente quebradas. Las aguas que contiene son saladas, y en los años de gran sequía la sal se precipita. Recibe las aguas de todos los cerros de las proximidades. A poca distancia de la playa del Tamarindo y en la costa S. se encuentra la laguna del mismo nombre, que ocupa una superficie de dos hectáreas y tiene aguas muy salobres. Su cuenca es más reducida. Una tercera laguna existe al S. de la isla y el puerto de Ensenada Honda. Su extensión es de tres hectareas y su agua es salobre. Más importante es la que se extiende á lo largo de la costa frente á Cayo Nordeste. En toda la isla no hay curso alguno de agua permanente.

El clima de la Culebra hay que deducirle, á falta de datos directos, del de Puerto Rico, si bien la escasa extensión y diferencia de altitudes permite asegurar que no ha de variar de uno de sus puntos á otros. Hállase en la zona llamada tropical, y su temperatura anual es de 25 á 27°. Se encuentra comprendida en la región de los vientos alisios, predominando, por lo tanto, los vientos del E., llamados brisas. Con el viento N. fuerte se enturbia la atmósfera y llueve; cuando son flojos permanece la atmósfera clara. Ejercen tal influencia en la vegetación estos vientos, y especialmente en los árboles próximos al mar, que es frecuente verlos con la copa achatada hacia el N. E. y prolongada hacia el S.O., siendo las ramas de la primera exposición cortas, tortuosas y casi desnudas. La época de los huracanes es de julio á octubre, pero algunas veces se presentan más tarde. No siempre pasa por la isla de Culebra la órbita que recorren.

Predominan las formaciones ígneas y metamórficas, siendo rarísimas las acuosas. Encuéntranse con gran frecuencia los melafiros con oxídulo de hierro. Su aparición puede ser posterior á la del terreno hullero, ó, mejor aún, á la de la arenisca roja. Hay, sin embargo, melafiros que corresponden á la formación triásica. La anfigenita, cuya aparición se supone comprendida entre los terrenos volcánicos de la formación pliocena y del período moderno, encuéntrase en el cerro que forma la Cabeza de los Flamencos, en la cordillera del N., en los situados al O. de la bahía Mosquitos y en otros sitios. Los puntos culminantes de esta cordillera están formados principalmente por diorita granitoide de origen eruptivo. Preséntase en masas desprendidas, entre las que se observan muchas oquedades, ó bien formando el subsuelo que cubre la capa vegetal. Los cantos rodados parecen haber sufrido la acción del calor antes de la formación del conglomerado, y en el cemento se observan fósiles indeterminables. Este conglomerado sólo se encuentra á orillas del mar. En general puede decirse que en las tierras de la Culebra predomina la arcilla. La acción del clima es tan sensible en las rocas que la descomposición alcanza gran profundidad. La capa vegetal cubre casi toda la isla, haciéndola susceptible de cultivo en su mayor parte, pues únicamente en lo más alto de la cordillera del Norte aparece la roca al descubierto. Puede dividirse la Culebra, desde el punto de vista del cultivo, en cuatro zonas: 1.ª, zona elevada, en la que las rocas ocupan gran parte de la superficie, haciéndola impropia para el cultivo, 200 hectáreas; 2.ª, zona de las laderas de las montañas, en las cuales sólo ocupa la roca al descubierto, insignificante extensión, siendo muy susceptible de cultivo; 3.ª, zona propia para el cultivo de la caña de azúcar, que comprende las llanuras inmediatas á los puertos y algunos valles de la parte N. y S.; el suelo es profundo y en algunos sitios húmedo; 4.ª, zona de las dunas y turberas; aparecen las primeras en todas las playas de la costa N. y en la bahía de los Mosquitos, y las segundas hacia la Ensenada Honda.

No son muy numerosas las especies leñosas, ni alcanzan grandes dimensiones los individuos que las forman. El bosque virgen, la selva tropical, no existe en la Culebra. Las quemas y cortas excesivas le han surcado de grandes calveras. La vegetación presenta un aspecto pobre y raquítico, á lo cual contribuyen los vientos dejando pelados y torcidos los árboles. El monte alto, que había sido sustituído por brotes de raíz y de tocón, y en lo que fué quemado forman actualmente impenetrable laberinto diversas plantas espinosas é inútiles. Las principales especies leñosas son: el húcar (*Bucida buceras*), árbol que llega á tener 20 metros de altura y 2,50 de circunferencia, y del que hay dos variedades, blanca y prieta, cuya madera es exce-

lente para construcciones navales; el doncella (*Byrzonima lucida*), que produce un madera amarilla algo sonrosada, muy fuerte, y buena por lo tanto para construcciones; la péndola (*Citharexylum quadrangulare*), queda, como los anteriores, muy buena madera; el tachuelo, arbolillo de pequeñas dimensiones, pero que produce una madera dura y resistente, de grano fino y compacto y color rojizo; el colambreño; el uvero, que da un fruto parecido á la uva; el manzanillo, frecuente en la playa y en sitios bajos; el guayacán, cuya madera es muy apreciada en la tornería, etc.; el mangle, que crece á orillas del mar y en los sitios pantanosos; el almácigo, cuya madera es muy porosa; el corcho, el bejuco, etc., etc. Hasta ahora estos montes de la Culebra, tan ricos en excelentes maderas, son improductivos para España. Podría la isla producir pastos excelentes para el ganado. La cría de éste se considera un buen negocio en las Vieques y en Puerto Rico. Mejor lo sería aún en Culebra, que se halla más cerca del principal mercado (San Tomas), y los terrenos, sobre no ser inferiores, costarían menos. La pesca abunda mucho en las playas de la Culebra y en sus lagunas. La isla está hoy desierta á pesar de las tentativas de colonización hechas y de que hace mucho tiempo viene consignándose en el presupuesto de Puerto Rico una cantidad para fomentarla.

Por su excelente puerto de Ensenada Honda y por su situación en el derrotero de las islas Vírgenes, la Culebra tiene verdadera importancia y la tendrá mayor aún después de abrir el Canal de Panamá.

– CULEBRA: *Geog.* Islote á 3 kms. de la costa Oeste de la prov. de Zambales, Luzón, Filipinas. ‖ Islote adyacente á la costa E. de la prov. de Cápiz, isla de Panay, Filipinas, sit. cerca y al Norte de la isla Pan de Azúcar. ‖ Isla adyacente á la de Negros y adscripta á su prov., Filipinas, sit. á 11 kms. de la costa O. de Negros, entre esta isla y la de Guimaras.

– CULEBRA: *Geog.* Ensenada de las costas de Sinaloa, al N. y no lejos de Mazatlán, Méjico. ‖ Isla de la laguna de Coyuca, en el litoral del Pacífico, municip. de Coyuca, dist. de Mavares, est. de Guerrero, Méjico. ‖ Montaña á cuyo pie oriental se asienta la población de Sultepec, Méjico. Dicha eminencia da principio á una extensa cordillera que corre en dirección de N. á S. E. para terminar confundiéndose con las montañas de Zacualpán. La sierra produce encinas de varias clases, madroños, hayas, ocotes, cedros y pinos, multitud de arbustos, hierbas medicinales y árboles y plantas frutales. ‖ Río del dist. de Cuicatlán, est. de Oajaca, Méjico; nace en los límites del pueblo de Tlacoatzintepec; tiene cinco varas de latitud por una cuarta de profundidad; desemboca en el río de San Antonio Analco; queda al S. de la población, distante unos tres kms. ‖ Pequeña laguna que se eslabona con otras y con la de Champayán, al N. de Rayón, dist. del S. ó de Tampico, estado de Tamaulipas, Méjico.

– CULEBRA: *Geog.* Golfo ó bahía en la costa de la prov. de Guanacaste, República de Costa Rica, Océano Pacífico. ‖ Río de Costa Rica; desagua en el Pacífico por el Golfo de Papagayo. ‖ Puerto en la costa occidental de Costa Rica, en el Pacífico y en la bahía de su nombre, sit. en la prov. de Guanacaste en los 10° 32′ de latitud Norte.

– CULEBRA: *Geog.* Río de la sección Zulia, estado Falcón, Venezuela; nace en la misma Selva que da origen al río Juan de los Ríos, de la sección Guzmán, estado Los Andes, y desagua al lago de Maracaibo entre las puntas de Santa María y San Pablo. ‖ Pequeña isla del lago de Valencia, Venezuela, de 3 kilómetros de largo.

– CULEBRA (LA) *Geog.* Sierra en la prov. de Zamora y p. j. de Puebla de Sanabria; empieza en los confines de León, Galicia y Portugal, y sigue hacia el E. internándose en la prov. de Zamora al S. del río Tera y serpenteando en degradación de alturas interrumpidas por varios peñascos ó cerros pequeños, entre los que se abren collados por donde cruzan los caminos; los principales de éstos son el de San Pedro de las Ferrerías y el de Flechas. En su extremo oriental la sierra se divide en dos ramales: el uno sigue su dirección E. descendiendo hasta terminar en las márgenes del río Esla; el otro se inclina hacia el S., pasa por cerca de Carbajales y acaba también en el citado río.

CULEBRAS: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregada la aldea de Valdecañas, p. j., provincia y dióc. de Cuenca; 300 habits. Sit. en varios cerritos á orilla de una vega muy próxima al nacimiento del río Mayor ó Guadamajud. Cereales, azafrán, patatas y legumbres.

– CULEBRAS: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Caguas, p. j. de San Juan de Puerto Rico.

– CULEBRAS: *Geog.* Isla de la laguna grande de Coyuca, que se extiende á lo largo de la costa de Guerrero, en el dist. de Mina, Méjico.

– CULEBRAS: *Geog.* Punta en el Perú á los 10° 3′ lat. ‖ Aldea en el dist. de Chalaco, provincia Ayabaca, dep. Piura, Perú; 135 habits. ‖ Caleta y valle á sotavento de la punta de este nombre; fondo de 6 á 8 brazas, á 2 ½ ó 3 cables de tierra. La parte cultivada del valle es pequeña por escasez de agua. Cerca de la caleta hay pequeños depósitos de sal. ‖ Quebrada en la prov. Santa, dep. Ancachs, Perú; tiene su origen en una de las varias ramificaciones de la cordillera Negra, entre las quebradas de Casma y Huarmey. ‖ Río en el Perú; nace de la cordillera Negra; sólo cuando llueve mucho en la sierra llegan sus aguas al mar.

– CULEBRAS ó DORADO: *Geog.* Río de Colombia, tributario del Atlántico; es notable porque, según Codazzi, en todo su curso marca límites entre Colombia y Costa Rica.

– CULEBRAS ARRIBA Y ABAJO: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Cayey, p. j. de Guayama, Puerto Rico, sit. cerca y á la izquierda del río Cavite.

CULEBRAZO: m. CULEBRA, chasco que se da á uno, etc.

> Lo primero que nos fué notificado fué dar para la limpieza (y no de la virgen sin mancilla) so pena de CULEBRAZO fino.
>
> QUEVEDO.

CULEBREAR (de *culebra*): n. Andar formando eses, y pasándose de un lado á otro.

> Donde se precipitan, ya CULEBREANDO, ya dividiéndose en varios ramos.
>
> OVALLE.
>
> Era este más resbaladizo que anguila, CULEBREABA deslizándose al resuello de las palabras.
>
> QUEVEDO.

– CULEBREAR: *Mar.* Sujetar una vela á su palo, ó un cabo á otro, con el que toma el nombre de culebra, por el modo con que se hace esta sujeción.

CULEBRILLA (d. de *culebra*): f. Enfermedad cutánea, á modo de empeine, la cual comúnmente se padece en la barba.

– CULEBRILLA: Cierta hendedura que queda en los cañones de los fusiles y otras armas de fuego cuando el hierro no está bien trabajado.

> Si el hierro no queda unido sino pegado, es fuerza tenga hendeduras: que es á lo que llamamos CULEBRILLAS, por las cuales revientan los cañones.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CULEBRILLA: V. PAPEL DE CULEBRILLA.

> No es cosa viva, sino culebra pintada en el papel, que llaman de CULEBRILLA.
>
> *La Pícara Justina.*

– CULEBRILLA: *Geog.* Río de la sección Guzmán, estado Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y, unido al Onía, desagua en la laguna de este nombre de la sección Tulia.

CULEBRINA (de *culebra*): f. Pieza de artillería larga y de poco calibre, de que usaban antiguamente para arrojar las balas muy lejos.

> Y cual, si fuera de una CULEBRINA,
> Disparó de las manos su librazo,
> Que fué de nuestro campo la ruina.
>
> CERVANTES.
>
> Y dando vista á Larache,
> De cuyas murallas rinden
> Salva en partos monstruosos
> CULEBRINAS y esmeriles,
> Llegaron de la Mamora
> Una legua: etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CULEBRINA: Exhalación atmosférica. Llámase así por su giro ondulatorio.

– CULEBRINA: *Art. mil.* Así se llamó á una pieza de artillería antigua que empezó á usarse en el siglo XV, y que con distintas formas, longitud y calibres siguió figurando entre el material de artillería hasta fines del siglo XVIII. Al decir de Almirante la *culebrina* era larga, de pequeño calibre y arrojaba las balas á considerable distancia: su longitud ordinaria era de 16 pies, y su cabida desde 12 hasta 25 libras. Pero aunque tan respetable opinión pueda hallar fundamento en diversos ejemplares que aún se conservan, y en el material empleado en diversas épocas, no creemos que deba conceptuarse de todo punto exacta la definición precedente, ó que á lo menos deba tomarse en la generalidad con que aparece expuesta. Las investigaciones practicadas en España con el objeto de apreciar bien la naturaleza de nuestro antiguo material de guerra condujeron al descubrimiento de una colección de bocas de fuego de pequeño calibre y longitud que, significando ya un adelanto con relación á las *bombardas* y *falconetes* primitivos, tienen muñones, punto de mira y lámparas con cascabel cilíndrico; estas piezas, á que se da el nombre de *culebrinas*, son de hierro batido, de un solo cuerpo, sin adornos de ninguna especie y de una labor tosca, que acredita bien que se estaba aún en los rudimentos del arte respecto de construcción de material. En parecer de un escritor contemporáneo nuestro, esta clase de piezas fueron las últimas de lo que pudiera llamarse período primero de la artillería, y las que dejaron preparado el camino para la artillería de bronce; la longitud de una *culebrina* de aquellas á que se hace referencia era de 1m,785, y 0m,035 el diámetro de su ánima.

Parece seguro que ya en el siglo XV se empleó el bronce para la fabricación de las piezas de artillería que acompañaban á los ejércitos en campaña, y puede suponerse que á las piezas de este metal de pequeños calibres y determinadas longitudes, como los pasavolantes y ribadoquines, siguieron en orden cronológico las culebrinas, que al terminar el siglo XV, ó ya en los comienzos del siglo XVI, destituyeron á las grandes é imperfectas bombardas de pasados tiempos. «La culebrina más antigua de las que tienen año, dice un reputado tratadista, es la de 1501, la cual tenía esta inscripción en letra gótica: *Dominygos López de Mendoza, conde de Tendilla é marqués de Vallhermoso, año de* 1501; y entre las que no tienen año debe de ser la más antigua la culebrina de á cuatro que estaba en la Alhambra de Granada, con esta inscripción en letra gótica: *Preceptum mei Domine facio fagiti à me omnes.* (Don Ramón de Sales., *Mem. hist. de la Art. esp.*)

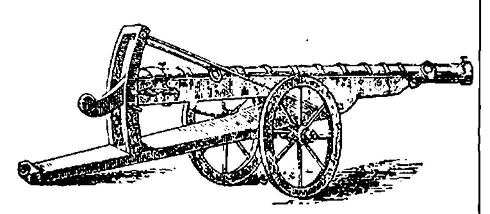
Mientras tanto que esto sucedía en nuestra nación, existían también en Francia culebrinas. Las usadas en la defensa de Orleáns en 1428, según la descripción hecha por Jollois, diferían de las lombardas por su menor volumen, y porque el cañón era todo de una pieza, en lugar de tener recámara móvil; se las cargaba con balas de plomo, iban colocadas en un montaje, y estaban sostenidas por un caballete.

«La adopción de los proyectiles de fundición produjo en Francia, dice Thiroux, una nueva clase de bocas de fuego, que no fueron otra cosa más que la amplificación de las armas de fuego portátiles, y que tomaron los nombres de *culebrinas* y de *cañones*, que estas mismas armas tenían entonces. La analogía de los cañones con las armas de fuego portátiles hacía creer siempre que los cañones más largos eran los que producían mayores efectos; pero la cuestión de movilidad y las dificultades de fabricación fueron causa de que se aceptara como principio inconcuso que los cañones de mayor calibre debían ser proporcionalmente los más cortos y menos pesados, y recíprocamente, de suerte que los pequeños calibres se aproximaban mucho por su longitud á las armas portátiles. Había, sin embargo, culebrinas de extraordinaria longitud, á las cuales se atribuían efectos maravillosos. Estas bocas de fuego fueron siempre reducidas en número á causa de su enorme peso; existe aún en Douvres (Inglaterra) una culebrina de ocho metros de longitud que lanzaba un proyectil de 18 libras.» (*Inst. teor. et prac. d'Artillerie*, página 238).

Como pieza de dimensiones excepcionales señala el expresado escritor francés la culebrina llamada de Gante, que era de recámara móvil, tenía 5m,85 de longitud, 3m,42 de circunferen-

cia y 16205 kilogramos de peso. Respecto de esta *culebrina*, que correspondía probablemente á los primeros tiempos en que se emplearon armas de fuego, y que, según Hiroux, lanzaba proyectiles de piedra, dice Bardin lo que sigue: «Los veteranos del ejército francés recuerdan haber visto en Gante una culebrina que se suponía española y que pertenecía al reinado de Carlos V; se la llamaba *el gran cañón*; su diámetro permitía que un hombre pudiera introducirse dentro y aun permanecer allí sentado... Algunos sabios de los Países Bajos creyeron encontrar en esta pieza la lombarda de que hace mención Froissard, y que en su opinión habían fabricado los galos en 1382 para el sitio de *Oudenarde*... Se cuenta que los galos llevaron esta pieza en 1452 al sitio de *Oudenarde*, y que allí la abandonaron... En 1578 la reconquistaron los galos y la trajeron por el Escalda.» *(Dict. de l'armeé de terre*, pág. 1705).

Si ha de creerse á Moritz Meyer, los turcos tenían en 1453 delante de Constantinopla diez mil culebrinas, que en tal caso parece natural suponer que, en lugar de verdaderas piezas de artillería, fuesen armas portátiles. Ya en el siglo XVI los mismos turcos usaron culebrinas tan considerables por su calibre que sus proyectiles pesaban cien y hasta ciento cincuenta libras.



Culebrina borgoñona de la artillería de Carlos el Temerario

Mas no era esto en verdad lo más común; y aunque Gassendi habla de la culebrina ó bombarda de Luis XI de Francia que disparaba balas de 500 libras, de las de Marsella y Málaga con proyectiles de gran peso, y de la culebrina de Ereinbreinstein, también citada por Hiroux, cuyo calibre era de 140 libras, su longitud de 4m,555, su diámetro en la culata de 807 milímetros y su peso total de 12000 kgms., es lo cierto que en general las culebrinas empleadas en el siglo XVI eran generalmente de mucho menor calibre que los indicados.

En nuestra patria recibió la artillería importantes mejoras durante el reinado de Carlos V, siendo tan grandes los progresos entonces realizados, que bien puede decirse que las piezas fundidas en aquella época memorable para España fueron superiores por sus condiciones á otras construídas mucho tiempo después. Pero con todo eso no puede negarse que fué también muy grande la confusión introducida por efecto de la multitud de piezas de muy diferentes calibres, y de la diversidad de nombres; así es que al frente de las piezas de artillería entonces usadas oficialmente figuran la *doble culebrina*, la *culebrina ordinaria*, la *media culebrina*, el *cuarto de culebrina*, llamado también *sacre*, y el *octavo de culebrina*, que solía designarse con el título de *falconete*.

Aun cuando el número de piezas usadas generalmente en los siglos XVI y XVII era muy considerable, aun limitado sólo á los distintos géneros de culebrinas, tendíase, sin embargo, á reducirlo, y ya una disposición de Carlos V introdujo la conveniente reforma de emplear sólo cinco clases de cañones y una de morteros. Mas no prevaleció por entonces la simplificación, toda vez que en una relación de la artillería que se había de hacer para enviar al ejército de don Juan de Austria, que está firmada por Antonio Pérez, y se custodia en el Archivo de Simancas, aparecen juntas con otras varias clases de piezas de artillería seis culebrinas reforzadas de 80 quintales y 36 calibres de longitud, tirando balas de 25 libras; 80 medias culebrinas de 30 quintales, 30 calibres de longitud y 12 libras de bala; 150 sacres de 22 quintales de peso y 29 calibres de longitud, arrojando proyectiles de siete libras; 75 medios sacres de 13 quintales, 24 calibres de largo y cuatro libras de bala, y 75 falconetes iguales á los anteriores. En otras relaciones que tenemos á la vista, donde consta la artillería que se hizo reunir en 1580 para el ejército que entró en Portugal á las órdenes del duque de Alba, se encuentran también muy distintas clases de cañones, entre los cuales se cuentan culebrinas, medias culebrinas, sacres, medios sacres y falconetes. En 1609 fué cuando Felipe III publicó la cédula Real reduciendo á cuatro las clases de piezas de artillería, siendo uno de los principales promovedores del cambio introducido en la artillería el célebre Cristóbal Lechuga, quien propuso que, además del cañón, medio cañón y cuarto de cañón, se emplease la culebrina, media culebrina y cuarto de culebrina ó falconete, idea que realmente se puso en práctica, aun después de publicada la cédula de 1509. Los calibres de estas piezas, tomados del peso de sus balas, eran de 20, 10 y 5 respectivamente para la culebrina, media culebrina y cuarto de culebrina. Por la misma época mandó el archiduque Alberto que se fundiera un quinto cañón de calibre de cinco, el cual fué después sustituído por el cuarto de culebrina del mismo calibre, según asegura Diego Ufano, reputado artillero de aquel tiempo.

Y por no alargar demasiado este artículo, prescindiremos de reseñar reformas posteriores de menos importancia que las citadas, hasta que desapareció la culebrina de entre las piezas de artillería á fines del siglo último en casi todos los países de Europa.

Además de la culebrina considerada como pieza de la antigua artillería se designaron también con el nombre de *culebrinas* las primeras armas de fuego portátiles que usaron los ejércitos. Bardin afirma que estas armas se usaron en Francia desde 1380 hasta 1467, y en apoyo de esta versión recuerda que en la batalla de Rosbec, dada en 1382, se emplearon *bombardas* de mano, que no debían ser cosa distinta de las culebrinas, tomadas en la acepción que estamos examinando; á este género de armas debieron pertenecer asimismo las culebrinas que en 1453 tenían los turcos delante de Constantinopla, y las que en número de 10000 usaron los suizos en la batalla de Morat. En España existía esta clase de culebrinas á mediados del siglo XV, conforme se deduce de algunos documentos de aquella época, entre ellos la *Crónica de Don Álvaro de Luna*; pero es indudable que pasaron muchos años desde que se emplearon las primeras piezas de artillería hasta que se conocieron las bocas de fuego portátiles, denominadas *culebrinas*. Estas armas fueron consecuencia natural y lógica de la existencia de la artillería, y surgieron por la reducción que en su tamaño, calibre y peso experimentaron las bocas de fuego en que primitivamente se hizo uso de la fuerza expansiva que produce la inflamación de la pólvora. Si alguna duda pudiera haber, confirmaría esta opinión el examen de las culebrinas de hierro forjado con rabera del mismo metal, y cuyas dimensiones y peso son tales que pueden ser manejadas por un solo hombre. No hay, pues, inconveniente en asegurar que las armas de fuego portátiles tienen su origen en dichas culebrinas con rabera de hierro, de las cuales se conservan varios ejemplares en nuestro Museo de Artillería.

Consistía el arma de que se trata en un cañón corto sujeto con abrazaderas á una caja de madera que terminaba siempre en punta. Para hacer uso de ella, el que la manejaba, designado con el nombre de *culebrinero*, se valía de un bastón que le servía de baqueta, y apoyaba la culebrina sobre una horquilla que el bastón tenía en una de sus extremidades: en esta disposición daba fuego por medio del botafuego, que consistía en un palo recodado en ángulo recto, en cuyo brazo menor estaba fija la mecha encendida que el culebrinero aplicaba al oído de la culebrina. El proyectil salía con fuerza suficiente para traspasar la armadura de un hombre de armas y dar muerte al enemigo, y el culebrinero llevaba turquesa para hacer balas y una bolsa para la pólvora.

Como desde antiguos tiempos se pensó constantemente en perfeccionar las armas de fuego, tratando de aligerar las portátiles y de mejorar la puntería, parece seguro que no fué muy largo el reinado de las culebrinas empleadas como armas de fuego manuales. Así fué que, al decir del conde de Clonard, á mediados del siglo XV, ó muy poco después, comenzaron á sustituirse las culebrinas por las espingardas, que eran más ligeras y de más fácil manejo que aquéllas, apareciendo á fines de la citada centuria el uso de la *scoppieta*, que nuestros soldados tomaron de los italianos durante las campañas del Gran Capitán, y muy poco después el arcabuz de mecha, el cual, imperfecto como era, significaba un adelanto de consideración con respecto á la culebrina.

Por último, modernamente calificaron los artilleros con el nombre de *culebrina* al cartucho de cartón, reforzado con papel encolado, relleno de una mezcla de azufre, salitre, carbón y polvorín, que va atado por sus extremos, y en uno de ellos lleva una hebra de estopín, el cual se empleó para rellenar las cabezas de los cohetes colocándolos con el cebo hacia abajo.

CULEBRINAS: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de San Sebastián, p. j. de Aguadilla, Puerto Rico, sit. á orillas del Sonador, afl. del Culebrinas. ‖ Río de Puerto Rico, en el partido de Aguadilla. Nace al S. de Lares, corre hacia el O., pasa por el S. de San Sebastián y Moca, y desagua en el mar cerca y al S. de Aguadilla.

CULEBRITA: *Geog.* Islilla adyacente á la de Culebra y desierta como ella. Hállase al E. de aquélla y al S. O. del Cayo Nordeste, un poco al N. de la entrada del puerto del Mangle. Interpónese entre ambas un brazo de mar de unos 1000 m. Tiene la forma de una Y, en la que el extremo inferior se dirige hacia el S. y los brazos al N. E. y N. O. Ocupa una superficie de 100 hectáreas. Su suelo es quebrado y está formado por tres pequeños cerros separados por dos valles que se unen en la costa N., donde forman una extensa playa. Tiene dos lagunas, que suelen hallarse secas, una al S. y otra al N., ambas pequeñas. La primera cuando está llena contiene agua salada, y la segunda debe su formación á las aguas de lluvia. En la parte occidental de la isla abunda la cuarcita coloreada de verde por el silicato de hierro.

CULEBRITAS: *Geog.* Ciénaga que se extiende al N. y cerca del pueblo de Santa Anita, distrito Federal, Méjico. En ella derrama sus aguas el río de La Piedad.

CULEBRO: m. ant. CULEBRA, animal sin pies, etc.

– CULEBRO: *Geog.* Río en la prov. de Santander y p. j. de Laredo; nace al pie de unas rocas que sirven de estribo á la montaña llamada Hacha, y reunido con el Pontillón corre por un cauce formado de grandes sillares, donde estuvo el antiguo muelle de Laredo, hasta que desagua en los que actualmente existen.

CULEBRÓN: m. aum. de CULEBRA.

> Espantóse el macho, y dió á huir por el ruido que hizo un CULEBRÓN y una zorra, que salieron de un zarzal.
>
> VICENTE ESPINEL.

> Envía un CULEBRÓN que á diente airado
> Muerde, traga y castiga, etc.
>
> SAMANIEGO.

– CULEBRÓN: fig. y fam. Hombre muy astuto y solapado. Aplícase igualmente, aunque con no tanta frecuencia, á la mujer, y toma algunas veces la terminación femenina.

> Son tan grandes los sainetes destos cautelosos CULEBRONES, para chupar la sangre de los que ven inclinados al juego, que no pueden reducirse á regla cierta.
>
> VICENTE ESPINEL.

> ¡Cuántas hay sin que tengan el encanto
> Que ejercen la hermosura y los doblones,
> Que en pronunciando el sí del nudo santo
> Se vuelven CULEBRONES!
>
> HARTZENBUSCH.

– CULEBRÓN: fig. y fam. Mujer intrigante y de mala reputación. U. t. en la terminación femenina.

CULEBROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Requejo y Corús, p. j. de Astorga, prov. de León; 82 edifs.

CULEITIO: m. *Bot.* Género de Compuestas senecioideas, de cabezuelas homógamas; vilano con sedas no plumosas; brácteas exteriores del involucro gradualmente mayores y multiseriadas. Las especies de este género son hierbas de hojas alternas ó radicales, de corola amarilla, que habitan en los Andes de la América austral y en la tierra de Magallanes.

CULENBORG, CULEMBORG ó KUILENBURG: *Geog.* C. en el dist. de Arnhem, prov. de Güel-

dres, Holanda; 6 000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Lek. Fábrica de tejidos de seda.

CULENCO: *Geog.* Río del dep. de Lautaro, Chile. Nace en las montañas de Catiray y después de un curso de mas de 30 kms. va á echar sus aguas por la orilla izquierda, en el Tabolero.

CULENIA: f. *Bot.* Género de Malváceas, caracterizado por tener flores hermafroditas regulares, con cáliz tubuloso quinquedentado; corola nula; estambres indefinidos con filamentos reunidos en una columna alargada, quinquéfida, con anteras pequeñas redondeadas; ovario pentalocular con dos óvulos ascendentes en cada celda; estilo alargado con la extremidad estigmatífera capitada; fruto lobuloso erizado de numerosas puntas y que se abre en cinco valvas; semilla rodeada por una envoltura carnosa; embrión con cotiledones gruesos y desiguales. Se conoce una sola especie de este género, la *C. excelsa*, árbol elevado de hojas ligeramente escamosas, con flores dispuestas en cimas fasciculadas brevemente pedunculadas, rodeada cada una de ellas por un involucrillo tubuloso, valvar y con tres ó cinco divisiones poco profundas.

CULERA: f. Mancha que hacen en las mantillas de los niños los orines y excrementos.

– CULERA: Remiendo en los calzones ó pantalones sobre la parte que cubre las asentaderas.

– CULERA ó SAN MIGUEL DE CULERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Balleta ó San Silvestre, p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 1 060 habits. Sit. cerca de la costa y de la frontera de Francia, con estación de ferrocarril, habiendo además otra en su término municipal, á 2 kms., titulada Port Bou, internacional, en el mismo límite de España con Francia. Terreno quebrado; vino, aceite, legumbres, hortalizas y pocos cereales. Hay aduana marítima de cuarta clase, y en Port Bou aduana terrestre internacional de primera clase, y otra aduana marítima de cuarta clase en su playa. Unos tres cables al E. se halla en la costa la cala Culera ó de Pueblo Nuevo, en la cual hay un puesto de carabineros; está expuesta á la acción de furiosos remolinos que bajan de la montaña.

CULERO, RA: adj. Perezoso, que hace las cosas después que todos, que va á la zaga.

– CULERO: m. Pañal que ponen á los niños, para poderlos limpiar á menudo sin desenvolverlos.

– CULERO: HELERA.

CULEX (del lat. *culex, culicis*, mosquito): m. *Zool.* Género de insectos dípteros del suborden de los nemóceros, familia de los culícidos, que se distinguen por tener palpos del macho formando haz y más largos que la trompa. Las especies más notables son el *Culex pipiens* y el *C. annulatus*. V. MOSQUITO.

CULHUACÁN: *Geog.* V. CULHUAS.

– CULHUACÁN: *Geog.* V. SAN JUAN EVANGELISTA CULHUACÁN (Méjico).

CULHUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu célebre en las tradiciones mejicanas. Parece que son fracción de la raza tolteca, dado caso que no fueran los acolhuas de raza azteca. Dieron nombre á la antigua c. de Culhuacán, próxima al lago Jochimilco, al S. de Méjico, residencia de los reyes toltecas, y acaso á la moderna c. de Culiacán.

CULIACÁN: *Geog.* Montañas del litoral de la Rep. de Méjico, en el Golfo de California y costas del est. de Sinaloa. Se hallan al E. de la desembocadura del estero del Tule, y su alt. media es de 2 000 pies. ‖ Cerro de Méjico, al N. E. de Salvatierra, est. de Guanajuato; su alt. es de 3 246 m. ‖ Río del est. de Sinaloa, Méjico; nace en la sierra Madre, cerca de Topía (Durango); corre de E. N. E. á O. S. O., y frente á Culiacán se une al río Humaya. Sus principales afls. son los ríos de Sianori, Pilones y Rodeo. ‖ Dist. del estado de Sinaloa, Méjico, sit. entre el dist. de Mocorito al N., el de Cosalá al E. y el Golfo de Cortés al S. y O.; 27 077 habits. distribuídos en la prefectura de Culiacán y las directorias de Altata y Quilá. La prefectura de Culiacán tiene 18 535 habits. y siete alcaldías, que son: Aguaruto, Culiacán, Culiacancito, Imala, San Pedro, Tapias y Tepuche. ‖ C. y sede episcopal, cap. de la alcaldía y dist. de su nombre y del est. de Sinaloa, sit. en la orilla izquierda del río de Culiacán, frente á la confl. con el Humaya, en el centro de extenso valle; 9 000 habits. Los alrededores son pintorescos y bellísimos, con álamos corpulentos y dilatadas huertas y sementeras. La población se extiende á lo largo del río y tiene ocho largas calles de E. á O., varias transversales más estrechas, y cuatro plazas, entre ellas la de Rosales, frente á la unión de los ríos, y la de la Constitución, amplia y hermosa, circundada de hileras de naranjos y limitada en tres de sus lados por edificios con soportales, ocupando el cuarto el Seminario y el templo que sirve de catedral. Entre los establecimientos y edificios notables merecen citarse la fáb. de hilados y tejidos de algodón, el Colegio Rosales, la Casa de Moneda y la Tercena de tabacos. Culiacán dió nombre á una de las provs. de la antigua Audiencia de la Nueva Galicia. Fundó el pueblo en 1599 Nuño de Guzmán con el nombre de San Miguel, y estaba 5 leguas más arriba de donde ahora se halla; había sido antes ciudad azteca del mismo nombre, que se cree estaba donde hoy Culiacancito. La alcaldía de Culiacán comprende 21 celadurías. ‖ Hacienda del part. y municip. de Cortázar, est. de Guanajuato, Méjico; 204 habits. ‖ V. SAN ISIDRO CULIACÁN.

CULIACANCITO: *Geog.* Pueblo y alcaldía de la municipalidad y dist. de Culiacán, est. de Sinaloa, Méjico; sit. en la margen derecha del río Culiacán, 12 kms. al O. de la antigua c. azteca que ocupaba este lugar. La alcaldía tiene 740 habits. distribuídos en dicho pueblo y las celadurías de Limón y Mezquite.

CULIAT (voz filipina): m. *Bot.* Arbusto trepador de las islas Filipinas que constituye la especie *Thoa edulis*, de la familia de las Gnetáceas. Las ramas cuelgan de los árboles, sobre que se encarama. Tiene las hojas opuestas, dos veces aladas, sin impar, y las hojuelas ovaladas, aguzadas, enteras y lampiñas. Sus flores son monoicas y están insertas en un receptáculo común cilíndrico. El fruto es una cajilla aovada con la cubierta lampiña por fuera, y tapizada por dentro con pelos tiesos; contiene una celdilla, y en ésta hay una semilla cuneiforme.

El fruto cocido, y, mejor, si se tuesta en el rescoldo, tiene el sabor de la castaña, pero sin tostar no se puede comer porque se llena la boca de los pelos que tiene por dentro la cáscara.

– CULIAT: *Geog.* Pueblo de la prov. de la Pampanga, Luzón, Filipinas, sit. en terreno llano, en el camino principal que recorre la provincia de S. á N. Fué fundado en 1830.

CULIAVÁN: m. *Zool.* Pájaro dentirrostro que constituye la especie *Oriolus cochinsinensis*, de la familia de los córvidos.

Se denomina también este pájaro *Oropéndola de Cochinchina*, porque efectivamente es muy parecido á la oropéndola común; se diferencia, sin embargo, en que es algo mayor, y en que á proporción su pico es más grueso y más largo; sobre la coronilla de la cabeza tiene una mancha negra en forma de herradura que se prolonga en punta por ambos lados y pasa por encima del ojo hasta el pico; entre las plumas del ala, que son todas negras, tiene algunas medianas con una mancha amarilla en la punta; la cola es amarilla, terminada de negro, que se extiende tanto más hacia el nacimiento de las plumas cuanto más afuera están colocadas; el pico y las uñas son de un color pajizo y los pies negros.

La hembra es de un amarillo más apagado que el del macho, tira un poco á aceitunado, y lo negro de su plumaje es mucho más claro que el de aquél.

El culiaván no es, como se pensaba, un ave particular de la Cochinchina, pues también se encuentra en diferentes partes de la India.

CULIBABANG: *Geog.* Isla adjunta á la de Borneo, Archip. de Joló.

CULÍCIDOS (de *culex*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos dípteros, nemóceros, que se distinguen por tener trompa larga y córnea, dirigida hacia adelante y provista de cuatro aguijoncitos retiformes y de palpos con cinco artejos; antenas con catorce artejos, provistos en el macho de mechones de pelos; alas surcadas por nervios longitudinales, dos ó tres de ellos bifurcados. Las hembras pican. Las larvas viven en el agua y están provistas de tubos respiratorios y de apéndice en la extremidad abdominal. Comprende esta familia los géneros *Culex, Anopheles* y *Aercas*.

CULICIFORMES (del lat. *culex, culicis*, mosquito, y *forma*, forma): m. pl. *Zool.* Familia de insectos dípteros, del suborden de los nemóceros, que se distinguen por tener la cabeza no prolongada en forma de pico; antenas del macho aterciopeladas; trompa corta y carnosa provista ordinariamente de cuatro palpos con cuatro artejos; maxilas soldadas con el labio inferior y aun con el labio superior. Las larvas viven en el agua, en la madera podrida ó en la tierra. Comprende esta familia los géneros *Ceratopogon, Tanypus, Chironomus* y *Corethra*.

CÚLICO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad y part. de Cunduacán, est. de Tabasco, Méjico; 140 habits.

CULI CUTB STHA: *Biog.* Rey de Golconda. Subió al trono el año 1582 de J. C., siendo aún muy joven, y fué un monarca justo y poderoso. Poco guerreador, dedicóse á fomentar las Artes y la Industria, manifestando siempre señalada predilección por los hombres de letras, fuesen de cualquier país. En su corte llegó á reunir muchísimos, con los cuales se entretenía en escribir versos, pues fué buen poeta. Sus obras fueron reunidas bajo el título de *Kulliyan*, con el cual existen en la biblioteca de Tippu. Otro volumen, que forma parte de la biblioteca de Mohamed Bakhseh, y que se titula *Diwani-i-Cutb Schahi*, contiene porción de versos de este príncipe.

CULILAWAN (del malayo *Kulit-lawan*, corteza de clavo): m. *Bot.* Corteza aromática, procedente, según algunos autores, del canelo de clavo, pero perteneciente en realidad al *Cinamomo culilawan*. Esta corteza se encuentra en pedazos casi planos ó un poco convexos, rosados por fuera ó recubiertos de una epidermis blanquecina; de color amarillo rojizo por el interior, de olor á canela y á clavo mezclado, y que después de pulverizado recuerda algo la esencia de trementina; su sabor es aromático, cálido, picante, un poco astringente y mucilaginoso. Existe una corteza de *Culilawan de los Papúes*, que se diferencia de la primera por el color oscuro con estrías de su liber, y que pertenece, según parece, al *Cinnamomum Xanthonemon*.

CULIMACARI: *Geog.* Laguna del territorio Alto Orinoco, Venezuela, con 11 kms. de largo y 6 de ancho; sus márgenes son riquísimas en maderas preciosas.

CULINAR: adj. CULINARIO.

CULINARIO, RIA (del lat. *culinārius*; de *culina*, cocina): adj. Perteneciente, ó relativo, á la cocina.

> ... hacen gala y gala legítima de poseer algunos conocimientos CULINARIOS.
>
> ANTONIO FLORES.

CULINMANOC (voz filipina): m. *Bot.* Árbol filipino correspondiente al género *Canthium*, de la familia de las Rubiáceas. Su madera se usa en construcción por sus buenas cualidades. También se emplea en Ebanistería. Su color varía desde el blanco sonrosado al rojo de ladrillo; en las tintas subidas se presenta, por lo general, con vetas y manchas más claras; la textura es bastante compacta; los poros se marcan bien y ofrecen un color blanquizco que los hace resaltar; es vidriosa; no tiene olor sensible y rompe en astilla larga. Su elasticidad es de 0,002 m.; la resistencia máxima á la carga de 46699 kilogramos; el peso de la pulgada cúbica al aire de 9939 gramos, y el peso específico de 0,773.

CULIÓN: *Geog.* Ayunt. de la prov. de Calamianes, Filipinas; 2 300 habits. El pueblo de Culion fué fundado y erigido en parroquia en 1783, con la advocación de la Purísima Concepción de la Virgen María. Está en la costa oriental de la isla Calamián, sobre un peñasco que sale al mar, y en cuya cima se halla la iglesia, de piedra, con techo de nipa, dentro de la fortaleza, también de piedra, fabricada á expensas de los naturales para defenderse de las invasiones de los moros piratas. Entre cristianos é infieles consta el pueblo de de 1 575 almas (*Plan de almas y descripción de la parroquia de Culión y sus visitas al principiar el año* 1884, por Fr. Pablo Navarro); pero muchos de los últimos viven fuera del pueblo, en los montes y bosques. A la parroquia de Culión hay agrupadas cuatro visitas: Busuanga, Corón ó Bancuán, Marcilla y Linacapán. Culión tiene hermoso y seguro puerto y un gran pontalón ó muelle de piedra.

CULIS: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Bataán; es afluente del río de Orani y nace al pie de la cordillera que se extiende por el centro de la provincia.

CULITO: m. d. de CULO.

– QUIEN NO CASTIGA CULITO, NO CASTIGA CULAZO: ref. que enseña que los padres que no cuidan de corregir los defectos de sus hijos cuando pequeños, tampoco enmiendan sus faltas cuando son mayores.

CULM ó KULM: *Geog.* C. cap. de círculo, presidencia de Marienwerder, prov. de Prusia occidental, sit. en la orilla derecha del Vístula; 10 000 habitantes. Es el obispado más antiguo de Prusia y son edificios notables la catedral y la Casa Consistorial.

– CULM: *Geog.* Aldea del dist. de Teplitz, círculo de Leitmeritz, Bohemia, Austria Hungría.

Hist. – Esta aldea es célebre por la batalla que libraron los franceses y los aliados en los días 29 y 30 de agosto de 1813. Después de la victoria de Dresde, Napoleón se había propuesto penetrar en Berlín, dando así á la coalición un golpe mortal. Saint Cyr, Marmont, Víctor y Murat recibieron orden de perseguir sin descanso á los fugitivos, que debían ir á estrellarse contra el cuerpo de Vandmame apostado en Culm con 40 000 hombres. Tal debía ser el complemento de la derrota de Dresde. Vandamme era activo y enérgico. Sin perder un minuto se lanzó sobre los rusos, y encontrando algunas de sus columnas entre Pilna y Peterswalde los destrozó completamente causándoles 200 bajas. Cruzó en pos de ellos las montañas, llegó á Culm, desde donde descubría una vasta extensión de terreno, y dió vista á las columnas del príncipe Eugenio de Wurtemberg y del conde de Ostermann, comandante de la guardia rusa. Ambos generales comprendieron la importancia de guardar el camino de Tœplitz con objeto de asegurarse la retirada. Vandamme quería apoderarse de aquella posición, pero tuvo que aguardar la llegada del grueso de sus tropas. El príncipe Eugenio y Ostermann se dispusieron por su parte á hacer frente á los franceses. Estos rompieron el fuego arrojando á los rusos de Culm y de la aldea de Straden, pero sin poder obligarles á abandonar Priesten, en el camino de Tœplitz. A pesar de la llegada de Mouton-Duvernet y Philippon, todos los ataques contra Priesten fueron rechazados. Vandamme resolvió entonces establecerse sólidamente un poco más á retaguardia, en las alturas que dominan á Culm y la carretera de Peterswalde. Los rusos, creyendo á los franceses en retirada, tomaron la ofensiva, pero diezmados por 24 cañones que el general Baltus había tenido tiempo de poner en batería, retrocedieron á Priesten precipitadamente. Vandamme disponía ya de todas sus fuerzas (52 batallones y 80 cañones), y quedó esperando tranquilamente la llegada de Mortier que estaba en Pilna, y de Gouvion de Saint Cyr y Marmont que debían cruzar las montañas en pos de los aliados fugitivos y desmoralizados. Al día siguiente, 30 de agosto de 1813, recomenzó la batalla más encarnizada aún que la víspera. Los rusos se apoderaron de tres cañones franceses. Su caballería atacó con verdadera furia á la brigada Quyot, que formó el cuadro, y no pudo ser acuchillada. Era evidente que los esfuerzos de los rusos para desalojar á los franceses de sus posiciones no darían resultado, cuando á las diez de la mañana empezaron á aparecer á retaguardia de éstos numerosas masas de tropas. Vandamme, que esperaba á Mortier, creyó al principio que sería él; pero bien pronto reconoció que tenía que habérselas con un cuerpo de ejército prusiano. En efecto, el que llegaba era Kleist. Después de la derrota de Dresde había seguido éste la misma línea de retirada que el cuerpo austriaco de Colloredo. Estrechado por Gouvión de Saint-Cyr, Kleist, de acuerdo con sus oficiales, había adoptado una resolución heroica, cruzar las montañas y abrirse paso á través de las tropas de Vandamme. Este acto de desesperación vino á dar en tierra con los planes del emperador de los franceses, que no contaba con él. Vandamme comprendió que la partida estaba perdida y que no le quedaba otro recurso que abandonar la artillería y pasar á su vez por encima de los prusianos retirándose por el camino de Peterswalde. Mouton-Duvernet y Philippon ametrallaron á los rusos, que se lanzan de nuevo al asalto arrojando rugidos de alegría, mientras Quyot y Reuss embisten con los prusianos de Kleist. Estos se desordenan, su artillería cae en poder de los franceses y aun parece sonreirles la victoria, cuando su caballería, batida por la rusa, se replega sobre la infantería y siembra en ella la confusión y el pánico. Los soldados franceses empiezan á desbandarse; Baltus, después de haber ametrallado de nuevo á los rusos, se retira precipitadamente con la división Doucet, mientras la brigada Duhesme es exterminada en la llanura; los generales Haro y Vandamme caen heridos y después prisioneros. La derrota de Culm costó á los vencidos 6 000 hombres entre muertos y heridos, 7 000 prisioneros y 48 cañones.

CULMA: *Geog.* Pequeño volcán de la Rep. de Guatemala, sit. cerca de Jutiapa.

CULMBACH: *Geog.* Pequeña ciudad de Alemania, en el círculo de la Alta Franconia (Baviera), sobre el Mein Blanco. Población 6 100 habitantes. Se halla en el centro de una región sumamente pintoresca. Su principal industria es la fabricación de cerveza, que tiene fama de ser la mejor, ó de las mejores de Alemania. Fué residencia de los margraves de Brandeburg-Culmbach, y el antiguo fuerte de Plasenburg, que la domina, sirve hoy de casa de corrección. Tiene fábricas de hilados de algodón y productos químicos.

CULMINACIÓN: f. *Astron.* Con esta palabra se designa el paso de una estrella por el meridiano de un observador, porque entonces tiene la máxima altura que puede alcanzar en todo su arco diurno. Los planetas y cometas que por tener movimiento orbital cambian de declinación no culminan en el meridiano, sino antes ó después del meridiano, según su distancia polar aumente ó disminuya.

CULMINANTE (del lat. *culmĭnans, culmĭnāntis*, p. a. de *culmĭnāre*, levantar, elevar): adj. Aplícase á lo más elevado de un monte, edificio, etcétera.

– CULMINANTE: fig. Superior, sobresaliente, principal.

– CULMINANTE: *Astron.* Dícese del punto más alto en que puede hallarse un astro sobre el horizonte.

CULMÍNEAS (del lat. *culmus*, tallo): f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas, que comprende las malváceas, bixáceas, tiliáceas y algunos otros grupos análogos.

CULMITA (del lat. *culmus*, tallo): f. *Bot.* Género de plantas fósiles, representado por varios tallos nudosos que presentan anillos transversales procedentes de las inserciones de las hojas. Estas tienen frecuentemente un botón ó brote en su axila y raíces adventicias en su parte inferior. Estos tallos se encuentran silicificados ó en estado de impresión. En rigor este género no parece perfectamente determinado, porque los tallos referidos parecen pertenecer á familias muy diversas de monocotiledóneas. La especie *Culmites anomalus* se encuentra en los alrededores de París y tiene bastante analogía con el rizoma de algunas especies del género *Typha*. Otros tallos encontrados en formaciones marinas son semejantes á los del género *Zostera*. Se han encontrado en los terrenos terciarios de la Auvernia, de Provenza y de otros países.

CULO (del lat. *cūlus*): m. Parte posterior ó asentaderas de los racionales, esto es, carne mollar que ocupa todo el espacio intermedio entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos.

> Y si tardo, me toman á cuestas, y como si el CULO aprendiera algo, ó le encomendaran la lección, le abren á azotes.
>
> QUEVEDO.

– CULO: Ancas del animal.

– CULO: ANO.

– CULO: fig. Extremidad inferior ó posterior de una cosa.

> ... (historia) tan honda como los CULOS de los vasos de barro saguntino.
>
> JOVELLANOS.

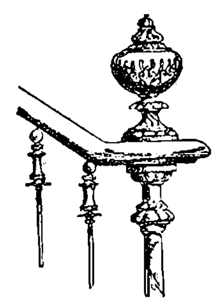
– CULO: En el juego de la taba, parte más plana, opuesta á la carne, de suerte que si la carne cae hacia arriba, se gana, y si cae el CULO se pierde.

– CULO DE LÁMPARA: *Arq.* Adorno arquitectónico que se asemeja al remate inferior de una lámpara. Parece más decoroso el nombre de *fondo de lámpara* con que también se le designa.

– CULO DE LÁMPARA: *Mar.* Pequeño macizo de madera, de forma cónica, adornado generalmente con esculturas y empernado contra el costado de un buque; su objeto es proteger de los golpes de mar la parte inferior de los jardines.

– CULO DE MONA: *Carp.* Toda pieza sobrepuesta á otra, en carpintería, para servirle como de remate.

– CULO DE MONA: *Hoj., Cerr.* y *Arq.* Objeto hueco de forma esférica ú ovoide, de cobre,



Culo de mona

hierro ó latón, que sirve de remate á un pilarote de balaustrada ó barandilla de escalera *(figura anterior)*: se fijan regularmente á tornillo en uno, cuya espiga va empotrada en el pilarote. También se hacen remates de cristal, porcelana, marfil, etc.

– CULO DE MONA: *Mar.* Dícese de la figura de la popa de un buque que tiene poco yugo y es muy recogida desde el portalón al coronamiento.

– CULO DE POLLA: *Cerr.* Pequeño plano ó ensanche que se deja en una varilla de falleba con un agujero en medio, y al cual se articula con un eje de rotación la manezuela que ha de poner en movimiento la falleba.

– CULO DE POLLO: fig. Punto mal cosido en la media ó tela, de modo que sobresale y abulta.

– CULO DE PUERCO: *Mar.* Figura que forman las primeras pasadas que se dan con los cordones del chicote de un cabo, después de descolchado, para hacerle una piña.

– CULO DE VASO: fig. y fam. Piedra falsa que imita á alguna de las preciosas.

– CULO VEO, CULO QUIERO: ref. con que se moteja de sumamente antojadiza á una persona.

– DAR UNO CON EL CULO, Ó DE CULO EN LAS GOTERAS: fr. fig. y fam. Quedarse pobre por haber disipado en poco tiempo todo el caudal.

– QUE LO PAGUE EL CULO DEL FRAILE: fr. fig. y fam. con que se da á entender que á uno le echan cargas que debían repartirse entre otros, ó que de ordinario le achacan culpas ajenas.

– QUIEN MUCHO SE BAJA, EL CULO ENSEÑA: ref. que advierte que la sumisión y humildad no han de degenerar en bajeza.

– QUITÓSELE EL CULO AL CESTO, Y ACABÓSE EL PARENTESCO: ref. que enseña que, faltando el motivo del interés, suele cesar la amistad, correspondencia ó cariño.

– SER UNO EL CULO DEL FRAILE: fr. fig. y fam. QUE LO PAGUE EL CULO DEL FRAILE.

– CULO DE BARCA: *Geog.* Islote de Colombia, situado en el Mar Pacífico, en el dep. del Cauca; está cerca de la costa y es peñascoso.

CULOMB (de *Coulomb*, n. pr.): m. *Fís.* Unidad eléctrica de cantidad. El culomb representa la cantidad de electricidad que emite durante un segundo una corriente de una intensidad igual á un *amper*. El *culomb*, como el *amper*, es igual á la unidad C. G. S. correspondiente, multiplicada por 10^{-1}. Según la ley de Faraday, si se hace atravesar un voltámetro ó un electrolito cualquiera por una corriente, el número de equivalentes que se depositen durante un tiempo determinado sobre cada uno de los electrodos, serán independientes de los electrómetros y de las sustancias electrizadas, y proporcional al nú-

mero de culombs que hayan atravesado el electrolito durante este tiempo. Esto supuesto, para determinar la unidad del culomb bastará decir que su paso por el voltámetro determina la descomposición de 92 microgramos de agua por segundo. V. UNIDAD ELÉCTRICA.

CULOMBMETRO (de *Culomb*, y del gr. μέτρον, medida): m. *Fís.* Aparato que sirve para registrar la cantidad de electricidad que pasa en un intervalo de tiempo determinado por un circuito eléctrico de potencia constante.

CULÓN, NA: adj. fam. Que tiene mucho culo. Dícese de las personas y de las cosas.

– CULÓN: m. fig. y fam. Soldado inválido.

– CULÓN: *Geog.* Altura de la serranía de Furumiquire, en la sección Cumaná, del est. Bermúdez, Venezuela, á 501 metros sobre el nivel del mar.

CULOTE: m. *Mil.* Este vocablo tiene su origen en la palabra francesa *culotte*, bien que en España no significa ni haya significado, como en Francia, prenda de vestuario. En los morteros se ha dado el nombre de *culote* á un casquete esférico que termina la pieza por su parte posterior y se une al primer cuerpo. En las bombas se llama culote la parte que existe formando como la base de la bomba, donde es mayor que en el resto del proyectil el espesor de metales; la parte interior del culote presenta la forma plana. También se denomina *culote* el fondo de los botes de metralla.

En las armas portátiles se designó con la voz *culote* el casquillo, caña, ó dedal de hierro batido que se introducía en la parte hueca de las balas de arma rayada, antes de adoptarse la bala de vástago. Actualmente se califica con el término *culote* el fondo ó base del casco de los cartuchos metálicos.

CULPA (del lat. *culpa*): f. Falta más ó menos grave, cometida á sabiendas y voluntariamente.

> ... me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi CULPA.
>
> SANTA TERESA.

> Vehementísimo indicio
> De tu CULPA es tu silencio.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CULPA TEOLÓGICA: Pecado, ó transgresión voluntaria de la ley de Dios.

> La CULPA *teológica* se llama el pecado, ora sea mortal ó venial.
>
> FR. ENRIQUE DE VILLALOBOS.

– CULPA NO TIENE QUIEN HACE LO QUE DEBE: ref. que enseña que el que cumple con su obligación no es responsable de las resultas.

> Aunque si bien se mira quedaré sin culpa, pues CULPA *no tiene quien hace lo que debe.*
>
> BLASCO GARAY.

– ECHAR LA CULPA á uno: fr. Atribuirle la falta ó delito que se presume ha cometido.

> El que por medios extraños
> En nuevos riesgos se arroja,
> Cuando coja
> El fruto que yo cogí
> *Échese la* CULPA á sí, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– ECHAR uno LA CULPA á otro: fr. Disculparse de la falta ó delito de que le acusan, imputándolo á otro.

– ECHAR LA CULPA á una persona, ó cosa: fr. Atribuirle la circunstancia de ser causante de esto ó aquello.

> Si á media noche sintieres
> En tu casa un aire frío:
> No le *eches la* CULPA al viento
> Que son los suspiros míos.
>
> *Cantar popular.*

– LA CULPA DEL ASNO ECHARLA Á LA ALBARDA: ref. que se aplica á las personas que, por no confesar su ignorancia y para disculpar sus yerros y defectos, los atribuyen á otros que no han tenido parte en ellos.

> Muy bien dice vuesa merced, respondió Sancho, porque según opinión de discretos, *la* CULPA *del asno no se ha de echar á la albarda.*
>
> CERVANTES.

– POR CULPA DE LA BESTIA MATARON AL OBISPO: ref. que advierte que á á veces paga uno CULPAS ajenas.

– TENER uno LA CULPA DE una cosa: fr. Haber sido causa de que suceda.

> No *tienes* tú *la* CULPA,
> Ni yo te culpo,
> *De* que Dios te haya hecho
> Tan de mi gusto.
>
> *Cantar popular.*

– CULPA: *Legisl.* Si por ignorancia ó negligencia, pero sin malicia, se hace ó deja de hacer algo perjudicial á otro, debe prestarse lo que en Derecho se llama culpa. La culpa es de tres clases: lata, leve y levísima. La ley 11, tít. XXXIII, Part. 7.ª, dice: «Culpa lata, tanto quiere dezir como grande é manifiesta culpa, así como si algun ome non entendiesse todo lo que los otros omes entendiessen, ó la mayor parte dellos. E tal culpa como esta es como necedad que es semejança de engaño. E esto seria como si algun ome tuviesse en guarda alguna cosa de otro e la dexasasse en la carrera, de noche, ó á la puerta de su casa, y non cuydando que la tomaria otro ome. Ca si se perdiesse seria por ende en grand culpa de que non se podria escusar. Esso mismo seria quando alguno cuydasse fazer contra el mandamiento del señor sin pena ó si fiziesse otros yerros semejantes de algunos destos. Otro si dezimos que y ha otra culpa, á que dizen: Levis, que es como pereza, ó como negligencia. E otra y ha a que dizen Levíssima que tanto quiere dezir como non aver ome aquella femencia en aliñar é guardar la cosa que otro ome de buen seso avria, si la tuviesse.»

El que comete una culpa está obligado á responder del daño que causare, á lo cual se llama en lenguaje jurídico *prestar la culpa.*

La responsabilidad por la culpa se debe en los contratos; pero como éstos no son iguales por las distintas obligaciones de los contratantes y los distintos beneficios que se obtienen, no se presta siempre la misma clase de culpa. La lata se presta en todos los contratos, pues se la equipara al *dolo*, no pudiendo hacerse convención en contrario. Se han establecido algunas reglas para determinar en qué casos debe prestarse cada clase de culpa. Estas reglas son: 1.ª En los contratos hechos sólo en utilidad de la parte que recibe y debe volver la cosa, como en lo comodato, por ejemplo, el comodatario, ó sea el deudor, está obligado á prestar la culpa levísima. 2.ª En los contratos hechos en utilidad mutua de los contratantes, como en la compra-venta, ambos contratantes deben prestarse la culpa leve; y 3.ª En los hechos solamente en utilidad del acreedor, como en el de depósito, el depositario, ó sea el deudor, sólo debe prestar la culpa lata. V. DOLO.

CULPABILIDAD (de *culpable*): f. Calidad de culpable.

> ... la cuestión principal
> No es la inocencia del Cid
> O su CULPABILIDAD;
> Es un agravio cruel
> Al orgullo nacional, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

CULPABILÍSIMO, MA: adj. sup. de CULPABLE.

CULPABLE (del lat. *culpābĭlis*): adj. Aplícase á aquel á quien se puede echar ó se echa la culpa. Dícese también de las acciones y de las cosas inanimadas. Apl. á pers., ú. t. c. s.

> Bien conocemos que no se debe callar en la historia lo que se tuviere por CULPABLE, etc.
>
> SOLÍS.

> Un amor honesto y puro
> Nada tiene de CULPABLE
> Si el objeto lo merece.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CULPABLEMENTE: adv. m. Con culpa, de modo que deba imputarse á culpa.

> Esto dilató nuestro desposorio, y dió lugar al tiempo que hiciera de las suyas, y á la ocasión, que se burlase de mí, como si la hubiera CULPABLEMENTE perdido, por no echar mano de sus cabellos.
>
> GÓMEZ DE TEJADA.

> Apuntaré en las pláticas que se siguen algunos de los pecados, que CULPABLEMENTE se dejan, y se descuidan en el examen.
>
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

CULPACIÓN (del lat. *culpātio*): f. Acción de culpar, ó culparse.

CULPADAMENTE: adv. m. Con culpa.

CULPADO, DA (del lat. *culpātus*): adj. Que ha cometido culpa. U. t. c. s.

> Que no sólo dió pena á los CULPADOS,
> Mas renovó los yerros perdonados.
>
> ERCILLA.

> Al CULPADO que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, etc.
>
> CERVANTES.

CULPANTE: adj. ant. Que tiene culpa.

> Si él no fuere CULPANTE en la quema... no sea tenudo de pecharla á su dueño.
>
> *Fuero Real.*

> Y si fuese hallado CULPANTE... vuestra alteza pase contra mí, como contra el más bajo hombre de sus Reinos.
>
> *Crónica del rey don Juan el Segundo.*

CULPAR (del lat. *culpāre*): a. Atribuir la culpa. U. t. c. r.

> – Calla, madre, no me CULPES, ni me tengas aunque mozo, por insipiente.
>
> *La Celestina.*

> CULPANDO todos la tenacidad del dictamen, con que llegó á persuadirse, que sin combatir podía vencer.
>
> PINEL Y MONROY

CULPEPER: *Geog.* Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 1 938 kms.² y 13 500 habitantes. Sit. en la parte septentrional del est., entre el Rappahanock al N. y el Rapidan al S., y limitado al E. por la reunión de estos dos ríos.

CULPOSO, SA: adj. ant. CULPADO.

CULQUIMARCA: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. Asunción, prov. y dep. Cajamarca, Perú; 235 habits.

CULTA: *Geog.* Cantón en la prov. de Paria, dep. de Oruro, Bolivia; 70 habits. ‖ Aldea en el dist., prov. y dep. Puno, Perú; 145 habits.

CULTAMBO: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. San José, prov. Pacasmoyo, dep. Libertad, Perú; 175 habits.

CULTAMENTE: adv. m. Con cultura.

– CULTAMENTE: fig. Con afectación.

> En los poemas épicos pudieran excusarse, como lo han excusado los que más CULTAMENTE afectaron su imitación.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

CULTEDAD: f. fest. Calidad de culterano ó culto.

> Es un romance á la boca de una mujer, en toda CULTEDAD.
>
> QUEVEDO.

CULTELO (del lat. *cultellus*, cuchillo pequeño): m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los miyídidos, subfamilia de los soleninos. Es afín al género *Solecurtus.*

CULTERANISMO: m. Sistema de los culteranos ó cultos, que consiste en no expresar con naturalidad y sencillez los conceptos, sino falsa y amaneradamente por medio de voces peregrinas, giros rebuscados y violentos, y estilo oscuro y afectado.

> Allí nos acusó de barbarismo,
> Gente ciega, vulgar, y que profana
> Lo que llamó Patón CULTERANISMO.
>
> LOPE DE VEGA.

– CULTERANISMO: *Lit.* El origen del culteranismo ha servido de asunto á muchos eruditos para entregarse á suposiciones más ó menos fundadas. Parece ser que el nombre de culteranismo se le dió á la manera de hablar de Góngora y de sus discípulos el docto humanista Bartolomé Jiménez Patón, si ha de creerse lo que dice Lope de Vega en los siguientes versos:

> Gente ciega, vulgar, y que profana
> Lo que llamó Patón culteranismo.

Respecto de la procedencia ú origen del culteranismo hay opiniones muy encontradas: unos críticos, especialmente los extranjeros, opinan que es planta espontánea y parásita en España, y remonta su origen hasta los escritores hispano-latinos, como Séneca el Retórico. Mayáns cree que el primer inventor del estilo *culto* fué fray Hortensio Félix Paravicino; mas el señor

Castro, en un estudio que hizo sobre el culteranismo, publicado en el tomo XLII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, refuta esta opinión, diciendo que Mayáns se engañó por las alabanzas que á sí mismo se da el autor del *Panegírico funeral de doña Margarita de Austria*, y que fray Hortensio Félix Paravicino no hizo otra cosa que trasladar al púlpito lo que Góngora había introducido en la Poesía.

Luzán atribuye unas veces á Góngora y otras al italiano Virgilio Mavezzi la invención del culteranismo, sin notar que éste escribió con posterioridad á aquél. Otros afirman ser el inventor Saavedra Fajardo, que se halla en el mismo caso. Vargas Ponce cree que lo fué Juan de Jáuregui con su traducción de la *Farsalia*, pero consta que también éste comenzó su obra después de ser conocidas las de Góngora, y por último, Martínez Marina señala al historiador Mariana y á Cervantes como los verdaderos introductores del culteranismo, el uno con su afectado estilo, artificiosas arengas y estudiados períodos, y el otro latinizando en *La Galatea* y con giros y estilos inversos y oscuros en el *Pérsiles y Segismunda*. Sobre esta última opinión dice el ya citado señor Castro: «No entraré á combatir esta postrera opinión, pues las particularidades del estilo de cada uno de estos dos sublimes autores nada tienen que ver con el de los cultos. Haría un agravio al buen sentido de mis lectores si insistiera más en esto.»

Fermín de la Puente y Apecechea, en el discurso que pronunció en su recepción como académico de la Española, en 1850, sobre «El carácter de los poetas andaluces, y la influencia que han ejercido en la Literatura patria,» decía sobre este punto: «Yo, señores, he creído siempre que el fenómeno de la corrupción literaria de Góngora principia en Herrera y permanece incubado, por decirlo así, hasta que se presenta el destinado para desenvolverlo. Me lo hace creer de esta suerte algún ligero rastro que en aquél noto, de afectación ó hinchazón, defectos que recogen con harta facilidad los imitadores.»

Otra opinión moderna también hay sobre los orígenes del culteranismo, opinión que atribuye la invención á Luis Carrillo y Sotomayor. Sobre esto dice Castro: «Ya no se trata de autores muy conocidos, sino de uno celebrado en su siglo, pero no célebre en el nuestro. Hablo de don Luis Carrillo y Sotomayor, natural de Córdoba, caballero del hábito de Santiago, comendador de la Fuente del Maestre y cuatralvo de las galeras de España, que tuvo por padre á don Fernando Carrillo, presidente del Consejo de Indias, y murió á la edad de veintisiete años, en 1610.»

»Escribió muchas poesías, que, juntas con algunos trabajos en prosa, se publicaron en Madrid el año de 1613.

»El estilo de D. Luis Carrillo es afectado. Por esta circunstancia y la de haber corrido con aplauso sus poesías antes que Góngora escribiese *Las Soledades*, algunos distinguidos eruditos modernos, no sólo han creído, sino hasta han asegurado, que el primero fué el inventor del *culteranismo*, y el segundo su imitador exagerado.

»Todo cuanto se ha dicho sobre el particular está destituído de fundamento. Yo mismo, en los apuntes biográficos de Góngora, incurrí en el error que se proclama como verdad innegable por literatos cuya autoridad en estas materias es muy digna de respeto. Pero graves razones hay para combatir victoriosamente esta opinión. Góngora publicó el año de 1605, en *Las flores de poetas ilustres de España*, treinta y seis composiciones. El original del libro estaba entregado en 1603, fecha de su aprobación por Tomás Gracián Dantisco. Las poesías serían escritas con fecha anterior.

»Pues bien: cuando Carrillo tenía dieciséis ó dieciocho años, ya Góngora había escrito muchas poesías, donde empezaba á usar en algunos pasajes la afectación culterana. Véanse las siguientes (aquí copia el autor citado algunas poesías que no es preciso transcribir, y después continúa): Estos y otros pasajes cultísimos tenía escritos Góngora, cuando Carrillo era todavía niño. Impresas las treinta y seis composiciones en endecasílabos, ya citadas, corrieron con gran aplauso, y en ellas aprendió Carrillo la afectación de lenguaje que se nota en sus obras. De modo que en vez de imitar Góngora á aquel poeta fué imitado por el mismo. Cualquiera que coteje los sonetos de Carrillo con los del autor de *Las Soledades* y *El Polifemo*, no podrá menos de convencerse de esta verdad.

»Por otra parte, Góngora, en sus últimos años, no hizo más que exagerar la afectación del estilo que ya descubrió en las poesías publicadas en 1605. En esto se asemeja el vate cordobés á las mujeres que se pintan, que empiezan por poco; pero como cada día se les va acostumbrando la vista al matiz que tiñe sus mejillas, cada día también, sin advertirlo, dan más color, hasta que, pasado algún tiempo, lo que al principio fué belleza se convierte en fealdad ridícula ó repugnante.

»Se asegura igualmente que Góngora intentó imitar al caballero Marini; pero creo que no hay que buscar en otras literaturas el origen del culteranismo. Góngora se propuso perfeccionar el estilo de Garcilaso, del mismo modo que lo había pretendido Herrera.

»Tomó del primero introducir frases extranjeras para enriquecer el lenguaje poético, así como las violentas transposiciones, pero exagerando lo hecho por Garcilaso, empezando por poco en las poesías de *Las flores ilustres* de Espinosa, y acabando en *Las Soledades*, y en la *Fábula de Píramo y Tisbe.*»

De lo dicho por Castro se deduce que á Góngora atribuye la invención del culteranismo, y esta su bien fundada creencia es hoy la generalmente seguida. Vese también que coincide en ciertas apreciaciones con lo sostenido por Fermín de la Puente y Apecechea, á quien antes se citó. En resumen, Góngora, inventor del culteranismo, quiso perfeccionar la reforma del lenguaje poético comenzada por Garcilaso y continuada por Fernando Herrera, si bien éste no con tan feliz éxito. Tomó Góngora de Garcilaso lo que halló más en consonancia con su gusto, como copió y tomó en Herrera lo que más se avenía á la fogosidad de su ingenio. Estimulado por la imitación que de su estilo primitivo hicieron los ingenios de la escuela granadina en *Las flores de poetas ilustres*, se consideró llamado á regenerar el lenguaje poético, llevando á la exageración lo que sin exagerar había obtenido el aplauso de los doctos. Sea como quiera, es lo cierto que en Góngora se ven dos épocas: halló imitadores como poeta puro, los halló en el tiempo en que comenzaba á modificar su estilo introduciendo cierta afectación en el lenguaje, y los halló aún más cuando estimulado por el éxito feliz llevó al postrer extremo la exageración y la afectación, y entonces él y sus discípulos hicieron nacer el culteranismo.

Después de haber estudiado el origen del culteranismo corresponde ahora tratar de investigar las causas que le hicieron nacer. Al desenvolvimiento general de todos los elementos que constituyen una literatura grande y perfecta suele suceder y sucede casi siempre una época de decadencia; parece como si la Literatura hubiera llegado al pico más alto de una montaña y, no pudiendo ya elevarse más, comienza á bajar. La historia de todas las literaturas es de esto una prueba.

La Literatura griega tuvo su época de florecimiento, su siglo de oro, y después vino su decadencia, y esto mismo ocurrió á la Literatura latina, y en los tiempos modernos, á las literaturas italiana, francesa é inglesa. Italia tuvo también sus culteranos llamados *marinistas*. Francia sus *pléyades* é Inglaterra sus *enfoistas*. España no había de eximirse de esta que pudiera llamarse ley general. El Parnaso español había dado en los siglos XVI y XVII copiosos y brillantes frutos, y llegó la época de la decadencia é introdújose la semilla del mal gusto, triste augurio de la ruina que más tarde cupo á la Literatura castellana. Fray Luis de León y Fernando Herrera fundaron dos escuelas poéticas y supieron dirigirlas con verdadero tino, por más que á pesar del poderoso genio de Herrera ofreciera ejemplos de extravío, como antes se indicó. No todos los espíritus son aptos para mantener en sus justos límites las innovaciones por otros introducidas, ni á todos les es dado deducir sin extraviarlas sus naturales consecuencias. Los caminos poco explorados son siempre peligrosos, sobre todo cuando los que por ellos quieren caminar no tienen todo el genio necesario para salvar los obstáculos que puedan presentárseles. Los que aceptando las ideas de Fray Luis de León y de Fernando Herrera quisieron llevar á sus últimas consecuencias los principios por los mismos asentados, ó emulados por ellos, y quisieron, no ya extremar lo existente, sino traer otras innovaciones y recorrer nuevos caminos, cayeron en lamentables extravíos y, en vez de sendas de gloria, abrieron veredas de corrupción, por las que se llegó pronta y fatalmente á una decadencia lamentable.

Investigando las causas del culteranismo pudieran también hallarse causas políticas: el estado de la nación española en el momento en que surgió aquel vicio; la decadencia de la nación y la centralización intelectual hicieron cortesana á la Poesía, perturbándola como en tiempos de Juan II y produciendo la creación del dialecto poético que ya intentó Juan de Mena. Cerrados, por otra parte, todos los caminos al movimiento intelectual, se reconcentró éste en la Poesía; y como en ésta sólo podía tratar un reducido número de asuntos, la variedad y la novedad que en éstos no había fué preciso buscarlas en la forma. La Inquisición y la monarquía fomentaron por su parte esta dirección que, apartando los ánimos de la ciencia, consolidaban su dominio. Debe además tenerse en cuenta que toda Literatura galante y cortesana cae siempre en estos extravíos, como fácilmente lo comprueba la Historia.

Los caracteres propios de toda decadencia, y, por lo tanto, del culteranismo, son: desprecio de la grande elocuencia del estilo; apego á la concisión; abuso de la metáfora; hinchazón en el lenguaje; propensión á las sentencias; profusión en jugar el vocablo; alambicamiento ó conceptuosidad de formas, y, como derivación y natural consecuencia de todo esto, bajeza y chocarrería en los epítetos, desleimiento de pensamiento, frialdad de apotegmas y amaneramiento, esto sin el abuso del hipérbaton, que ese es vicio del lenguaje español y, según Lope, el gran vicio del culteranismo.

Casi al mismo tiempo que el culteranismo nacieron dos hermanos suyos: el conceptismo y el prosaísmo. El primero se halla caracterizado principalmente por la exageración y el artificio, las sutilezas de todo género y los equívocos y retruécanos, que dan por resultado un estilo metafísico y figurado hasta el absurdo, y la oscuridad y la extravagancia en el pensamiento. Como representantes del conceptismo deben citarse á Alonso de Ledesma, fundador de la escuela, que fué auxiliado en su empresa por Quevedo, Fuster, Bonilla y otros; como culteranos á Góngora, que dió nombre á esta escuela, que también se ha llamado y llama *gongorismo*, y á sus discípulos el conde de Villamediana, Francisco Trillo, Figueroa y Gracián, y como prosaístas al conde de Rebolledo, Antonio Enríquez Gómez, que á la vez era culterano, Alonso de Barros, Cristóbal Pérez de Herrera y otros. Con todas estas formas del mal gusto llegó la Literatura á tal decadencia, que basta para formarse idea de ella citar los títulos de algunas obras. Alonso Bonilla tituló un libro *Nuevo jardín de flores divinas en que se hallará variedad de peregrinos pensamientos;* publicóse también: *Alfalfa divina para los borregos de Jesucristo; El Genitivo de la Sierra de los Temores contra el Acusativo del valle de las Roncas y Colirio del Zelador del Manná Eucharístico; Luces de la aurora, días de sol, en fiesta de la que es Sol de los días y Aurora de las luces*, y otras muchas que sería prolijo enumerar. En aquella época llamóse á la Virgen *Sacro asombro animado y epítome de Dios;* al Sol *Presidente del día;* á las nubes *Cándidas holandas del ambiente;* á los ángeles *Océanos celíricos del empíreo*, y á los apóstoles *participio del verbo que se perora.*

CULTERANO, NA: adj. Dícese de lo que adolece de los vicios del culteranismo, y del que incurre en ellos. Apl. á pers., ú. m. c. s.

> Considerando con el pujo que los enamorados en romance deletrean lo CULTERANO de las damas que ahora hablan nublado... Ninguna CULTERANA de todos cuatro vocablos ha de llamar al coche coche.
>
> QUEVEDO.

> No me gustan las mujeres sabias, ni las CULTERANAS.
>
> MONLAU.

CULTERIA (de *Culter*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Cesalpíneas, representado por dos árboles originarios uno de Chile y otro de Méjico, y cuyas flores, como las de las cesalpíneas, sólo se distinguen por tener un sépalo inferior franjeado y glanduloso en los

bordes. La especie *Culteria tintórea* contiene en el mesocarpo de sus frutos la sustancia curtiente y amarga conocida con el nombre de *dividivi*, que se considera como uno de los astringentes más enérgicos.

CULTERÍA (de *cultero*): f. fest. CULTEDAD.

Suele acabarse á algunas cultas la CULTERÍA; y tienen conversación remendada de lego y docto.
QUEVEDO.

CULTERO, RA (de *culto*): adj. fest. CULTERANO. U. m. c. s.

Acuérdense, hermanos, de los que están en pecado mortal... y de aquellos y aquellas que están en poder de CULTEROS.
QUEVEDO.

CULTIELLO: m. ant. CUCHILLO.

CULTILATINIPARLA (de las palabras *culto*, *latín*, y *parlar*, burlescamente latinizadas): adj. fest. Dícese de la mujer marisabidilla. U. t. c. s.

– CULTILATINIPARLA: f. fest. Lenguaje afectado y laborioso que usan los cultiparlistas.

CULTIPARLAR (de *culto* y *parlar*): n. Hablar como los culteranos ó cultos.

Mas si el CULTIPARLAR se te conceda – Quieres, no has de mentar á la moneda.
QUEVEDO.

CULTIPARLISTA (de *cultiparlar*): adj. Que habla incurriendo en los vicios del culteranismo. U. m. c. s.

Dan á entender, que más son CULTIPARLISTAS, y atomistas, que anatomistas.
MARTÍN MARTÍNEZ.

CULTIPICAÑO, ÑA: adj. fest. Culto, en el mal sentido de esta palabra, y picaresco juntamente.

Anilla, dame atención,
Que es dádiva que no empobra,
Mientras que CULTIPICAÑA
Mi musa se desabrocha.
QUEVEDO.

CULTÍSIMO, MA: adj. superl. de CULTO.

Estaba un poeta en un corrillo, leyendo una canción CULTÍSIMA, tan atestada de latines y tapiada de gerigonza... que el auditorio quedó en ayunas.
QUEVEDO.

CULTIVABLE: adj. Que se puede cultivar.

... el terreno CULTIVABLE y aun la perfección del cultivo, tienen sus límites señalados por la naturaleza.
JOVELLANOS.

CULTIVACIÓN (de *cultivar*): f. Cultivo ó cultura.

... la conversación de vuesa merced (dijo Sancho), ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caido, la CULTIVACIÓN el tiempo que ha que le sirvo y comunico; etc.
CERVANTES.

CULTIVADOR, RA: adj. Que cultiva. U. t. c. s.

Ahora todo falta, porque les faltan CULTIVADORES de la tierra, por las fuerzas que les hacen.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

... si premiaba (la tierra) con abundantes y regalados frutos al laborioso CULTIVADOR, no daba al descuidado más que espinas y abrojos.
JOVELLANOS.

CULTIVAR (de *cultivo*): a. Dar á la tierra y á las plantas las labores necesarias para que fructifiquen.

... avecindados (los focenses) en aquella ciudad, se dice que CULTIVARON, labraron y adornaron de edificios hermosos, á la manera griega, ciertas islas que caían enfrente de aquellas riberas, etc.
MARIANA.

Cuál CULTIVA los campos, cuál las ciencias,
Y de diversos modos,
Juntando estudios, viajes y experiencias,
Resulta el bien en que trabajan todos.
SAMANIEGO.

– CULTIVAR: fig. Trabajar con ahinco, desvelo, solicitud y esmero en alguna obra, ó empresa social, moral, literaria, etc.

Aquel poeta culto, que CULTIVA de suerte su poema, que no deja cosa áspera ni oscura.
LOPE DE VEGA.

– CULTIVAR: fig. Hablando del conocimiento, del trato ó de la amistad, poner todos los medios necesarios para mantenerlos y estrecharlos.

– CULTIVAR: fig. Con las palabras *talento*, *ingenio*, *memoria*, etc., ejercitar estas facultades y potencias.

... con el cuidado de mantener el cuerpo, se pierde mucho tiempo, que se había de poner en CULTIVAR el entendimiento.
RIVADENEIRA.

Esto encendió mayor deseo en sus padres, de aplicarse á CULTIVAR aquel talento.
PINEL Y MONROY.

– CULTIVAR: fig. Con las voces *artes*, *ciencias*, *lenguas*, etc., ejercitarse en ellas.

... la (física) que CULTIVAN tantas insignes academias, etc.
FEIJÓO.

Las artes eran entonces rudas, sencillas y groseras como los siglos que las CULTIVABAN, etcétera.
JOVELLANOS.

CULTIVO (de *culto*): m. Acción, ó efecto, de cultivar la tierra.

Entre mil producciones
Hijas de su CULTIVO,
Veía calabazas,
Melones por los suelos esparcidos.
SAMANIEGO.

... multitud de flores, que la tierra daba de sí sin CULTIVO, etc.
VALERA.

– CULTIVO: fig. Acción, ó efecto, de cultivar, en cualquiera de sus acepciones metafóricas.

Por haber empleado apostólicamente lo mejor de su vida en la conversión de aquellos infieles y en el CULTIVO espiritual de aquella cristiandad.
OVALLE.

Habiendo Salmerón, en el CULTIVO de aquella viña... ganado para la Compañía tres escogidos sujetos.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– CULTIVO: *Agric.* Conjunto de trabajos por los cuales se obtienen del suelo productos agrícolas útiles al hombre. En su sentido más general, el cultivo se confunde con la agricultura, pero ésta abraza además muchos conocimientos teóricos y prácticos complementarios que son algunos ajenos al cultivo propiamente tal.

Reciben el nombre de *sistemas de cultivo* los diferentes procedimientos que el hombre emplea para explotar la tierra, bien sea utilizando la acción espontánea de las fuerzas naturales, bien modificando convenientemente dicha acción en un sentido determinado.

El sistema de cultivo comprende, pues, el conjunto de las operaciones agrícolas de una explotación, y la naturaleza de los medios empleados para desarrollar y utilizar los vegetales cultivados. De su elección depende muy principalmente el resultado final de la empresa, debiendo añadir que el cambio de sistema es hasta peligroso por la dificultad de precisar sus resultados probables. Pero no de otro modo se obtienen los grandes resultados de la industria agrícola, siempre que dicho cambio responda á una necesidad real y que el agricultor reuna profundos conocimientos y los medios indispensables para llevarlo á cabo.

La clasificación más completa de los sistemas de cultivo se debe al conde de Gasparín, y es como sigue:

Sistemas físicos	Sistema forestal. Sistema de pastos.
Sistemas androfísicos	Sistema céltico. Sistema de estanques. Sistema de barbecho.
Sistemas andróctycos	Sistema de cultivos continuos con abonos exteriores. Sistema de cultivos con abonos producidos.

Los *sistemas físicos* se fundan en el predominio de las fuerzas espontáneas de la naturaleza, y se dividen, como se acaba de ver, en dos grupos: *sistema forestal* y *sistema de pastos*, según que se limiten á utilizar el producto de los bosques ó el de los pastos por medio de los ganados.

Las condiciones que determinan su adopción dependen sobre todo del clima, naturaleza del terreno y estado social del país. Así se los ve aparecer en los climas húmedos y en los terrenos poco fértiles y alejados de los centros de población, donde las comunicaciones son difíciles y escasean los capitales y demás elementos necesarios para desarrollar con actividad la empresa agrícola.

Los *sistemas androfísicos* se fundan en el trabajo del hombre ayudado de las fuerzas físicas de la naturaleza. De los grupos que comprende, el sistema *céltico* ó *alternativo* consiste en cultivar la tierra á intervalos, dejándola periódicamente en absoluto reposo, durante el tiempo necesario, para que vuelva á adquirir la fertilidad perdida á causa de las cosechas anteriores.

El *sistema de estanques*, ó, más propiamente, de *inundaciones periódicas*, es análogo al sistema céltico, diferenciándose, sin embargo, en que para conseguir que la tierra recobre su perdida fertilidad se inunda, permaneciendo así por un tiempo más ó menos largo. Compréndese desde luego que este sistema requiere condiciones muy especiales, que imposibilitan su adopción en la mayor parte de los casos.

El *sistema de barbecho*, muy usado por cierto en España, representa ya un progreso con respecto á los sistemas anteriores, porque así como en éstos la acción de la naturaleza es la más principal, en el sistema de barbecho, por el contrario, el carácter esencial que lo distingue es el trabajo del hombre desenvuelto de una manera constante. Consiste dicho sistema en cultivar la tierra para obtener por lo general una ó dos cosechas consecutivas, al cabo de las que se deja en reposo un año, durante el cual se ejecutan repetidas labores, no sólo para regenerar la fertilidad de la tierra sino para destruir las malas hierbas que perjudicarían en extremo á las cosechas venideras.

La introducción de este sistema supone forzosamente que la tierra ofrece el grado necesario de fertilidad para que las cosechas obtenidas remuneren los esfuerzos del agricultor, y que á falta de suficiente capital y escasez ó elevado precio de los abonos se una la circunstancia de no ser posible el cultivo de plantas de escarda que dejen el terreno limpio de malas hierbas.

Los *sistemas andróctycos* se fundan en sustituir la acción de la naturaleza por el trabajo del hombre, creando medios químicos y físicos para obtener un *cultivo continuo*, sin menoscabo de la fertilidad natural de la tierra.

Estos sistemas constituyen el ideal del progreso agrícola, y demuestran un grado superior de civilización.

Divídense en dos grupos: sistema de *abonos exteriores* y sistema de *abonos producidos*.

El primero se distingue por la adquisición de los abonos necesarios, ya sea llevando á la tierra animales alimentados fuera de ella para que dejen sus deyecciones durante la noche, ya transportando diferentes clases de vegetales de poco valor para quemarlos y enterrar sus cenizas, ya, por último, comprando dichos abonos, si su precio pudieran pagarlo las cosechas obtenidas con ellos.

El *sistema de cultivo continuo* con abonos producidos consiste en obtener en la misma explotación los abonos necesarios, y deberá preferirse al sistema anterior, cuando el precio de coste del abono sea inferior á su precio corriente en el mercado.

Finalmente, el *sistema de cultivos arborescentes*, muy usado sobre todo en el Mediodía de España, donde la vid y el olivo constituyen la base principal de la producción agrícola, se funda, como su mismo nombre indica, en el cultivo de árboles ó arbustos, ya solos, ya asociados á otras plantas herbáceas que en los espacios que aquéllos dejan suelen cultivarse. El clima y la escasez de los abonos son las causas más importantes que determinan la adopción de dicho sistema.

Otra clasificación de los sistemas de cultivo, muy admitida hoy, hacen los agrónomos alemanes, dividiendo aquéllos en dos grandes grupos: *sistema intensivo* y *sistema extensivo*. El sistema intensivo consiste en obtener un gran producto en una extensión corta de terreno, merced á los gastos necesarios y una gran suma de trabajos, entendiéndose, por el contrario, como sistema extensivo aquel que reconoce por fundamento disminuir todo lo posible los gastos de explotación y la cantidad de trabajo aplicado á la tierra, aun cuando sean pequeños los productos obtenidos en relación con la extensión de terreno.

No puede afirmarse en absoluto cuál es el mejor sistema de cultivo, porque la adopción del más conveniente es una consecuencia de los recursos de que disponga el agricultor, de las condiciones generales de la tierra, y del estado social del país.

CULTO, TA (del lat. *cultus*): adj. Dícese de las tierras y plantas cultivadas.

> Apenas hay árbol que no dé amargo fruto, si el cuidado no le trasplanta y legitima su naturaleza bastarda, casándole con otra rama CULTA y generosa.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> El que en el CULTO jardín
> Vió la rosa y celebró
> La púrpura, del jazmín
> Después no alabó el candor?
>
> AGUSTÍN DE SALAZAR.

– CULTO: fig. Dotado de las calidades que provienen de la cultura de los conocimientos humanos.

> Y Holanda, un tiempo dura é inclemente,
> Mira ya de agradable y CULTA gente.
>
> VALBUENA.

> ... no se hallará nación alguna, aun entre las más CULTAS y opulentas, que haya dado á este objeto toda la atención que se merece.
>
> JOVELLANOS.

– CULTO: fig. CULTERANO. Apl. á pers., úsase también c. s.

> ... esto de novelas no es versos CULTOS, que es necesario solicitar su inteligencia con mucho estudio, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> Si dura la visita ó conversación mucho, suele acabarse á algunas CULTAS la culteria.
>
> QUEVEDO.

> Era su compostura tan realzada y CULTA, que más parecía prosa griega, que verso castellano.
>
> *Estebanillo González.*

– CULTO: m. Reverente y amoroso homenaje que se tributa á una persona, á un irracional, ó á una cosa, en testimonio de su excelencia, ó que se reputa tal.

> El reverente CULTO que procura
> Tributar cada cual este momento,
> No es dirigido á vos, señor jumento, etc.
>
> SAMANIEGO.

> El carácter de esta especie de CULTO que el vicario rinde á Pepita va sellado, casi se confunde con el ejercicio de mil buenas obras.
>
> VALERA.

– CULTO: Por antonomasia, CULTO DIVINO, etcétera. Extiéndese también su uso á las falsas deidades.

> ... entrando á reconocer unos edificios de cal y canto que sobresalían á los demás hallaron en ellos diferentes ídolos de horrible figura y más horrible CULTO, etc.
>
> SOLÍS.

> Estos bienes adjudicados al clero eran una especie de ofrenda presentada en los altares de la religión para sustentar su CULTO y sus ministros.
>
> JOVELLANOS.

– CULTO: CULTIVO.

> Asistía con los jardineros al beneficio y CULTO de las yerbas y plantas.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> Como quien sabía cuán poco podían aprovechar, sin la luz y inspiración divina, toda la enseñanza y dirección humana: como sin las influencias del Cielo, el CULTO y solicitud de la tierra.
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

– CULTO: adv. m. Con cultura de estilo.

– CULTO DIVINO, RELIGIOSO, Ó SAGRADO: Honor que se da ó tributa á Dios, á la Virgen María, y á los santos.

> ... después de haber dado al CULTO *divino* lo que se le debía, todos tres juntos se salieron de la casa á la huerta que se hace delante della.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Para aumento del CULTO *divino* levantó (don Alonso el Casto) desde los cimientos la iglesia mayor de Oviedo, etc.
>
> MARIANA.

– CULTO INDEBIDO: Superstición con que se da á Dios un honor aparente y falso, como cuando se predican falsos milagros ó se da CULTO á las falsas reliquias.

– CULTO SUPERFLUO: El que se da por medio de cosas vanas é inútiles, ó dirigiéndolo á otros fines que los que tiene aprobados la Iglesia.

– CULTO SUPERSTICIOSO: El que se da á quien no se debe dar, ó se le tributa indebidamente aunque lo merezca.

– CULTO: *Teol.* Tomada esta palabra en su sentido más general, no significa otra cosa que la expresión de la religión, ó la expresión y reconocimiento de las relaciones que nos unen con Dios. Pero principalmente se toma por el honor religioso que se tributa á Dios por su excelencia suprema y por todos los deberes que el hombre tiene para con él.

«Claro es, dice el señor Tormo, que el culto es tan necesario como la misma religión, de la cual es la forma, y nadie puede permanecer indiferente en este punto. Una vez admitida la existencia de Dios, se deduce lógicamente la necesidad de una religión, tanto de parte de Dios supremo señor y último fin, como de parte del hombre, criatura suya que depende de él absolutamente, y que le debe su ser y sus facultades; de tal suerte, que no puede prescindir jamás de sus relaciones con Dios para realizar su perfección, tanto natural, como ente dotado de inteligencia y facultad de amar, como sobrenatural, porque sólo en él se halla nuestro último fin y nuestra suprema felicidad. Esta sólo puede realizarse en Dios por la unión moral con su perfección infinita y santidad soberana, último límite á que tiende toda naturaleza racional en su aspiración incesante de entender y amar, por ser indefinidamente perfectible y tener conciencia de su inmortalidad.

»Tal es la razón fundamental del culto. Supone además una fe viva en Dios como verdad primera, principio de todo cuanto existe, y un amor sin límites al mismo como bien sumo, así como también la necesidad imperiosa de prestar obediencia á su santa ley y á todas las manifestaciones de su soberana voluntad.

»No es esto decir que Dios necesite de nuestros obsequios, pues nada añaden á su excelencia los homenajes de las criaturas. Jamás ha habido alguno que en este sentido haya afirmado la necesidad del culto. Esta necesidad es sólo de parte nuestra, como criaturas suyas que todo lo hemos recibido de él y todo lo esperamos.

»Podemos tributar á Dios el culto de dos modos: formal ó materialmente, formalmente, por el sentimiento y persuasión de la infinita excelencia de Dios; y materialmente por cualquier acto tanto interno como externo, por el cual tratemos de excitar en nosotros esta persuasión íntima de la grandeza divina, debiendo notarse que, como Dios conoce los secretos más íntimos del corazón, podemos darle culto, bien manifestando por algún signo la alta idea que tenemos de su excelencia y del conocimiento de nuestra bajeza, ó bien con los sentimientos interiores de honor y respeto al mismo, á diferencia de los demás seres, que para tributarles veneración debemos manifestarla exteriormente; pues de otro modo, aunque interiormente les respetemos por su dignidad, como ellos no conocen este respeto interior, es para ellos como si no existiese. Los actos con los cuales atestiguamos la infinita supremacía de Dios con sumisión de nuestra parte, consisten en palabras, y entonces constituyen la alabanza, ó en hechos ejecutados por nuestros miembros corporales, que es en lo que consiste el honor.»

Aquí está indicada la división que comúnmente se hace del culto interno y externo. El primero es el que se tributa á Dios por medio de actos internos de sumisión, respeto, amor, alabanza, etc.; el segundo es el que se tributa por actos exteriores, como inclinaciones, genuflexiones; incensaciones, y otras señales de adoración, á lo cual pueden referirse en cierto sentido toda clase de buenas obras y actos de caridad ejercidos en favor del prójimo por amor de Dios, y en cumplimiento de sus mandamientos. De lo cual se infiere, que siendo el culto externo la misma adoración interna manifestada con signos sensibles, este culto es igualmente necesario que aquél. Hay otra razón que lo demuestra, que es, porque el hombre, compuesto de cuerpo y alma, debe tributar sus obsequios á Dios con todo su ser; ni basta el alma sola, ni el cuerpo solo, sino ambos á dos con todo género de operaciones humanas, pues el cuerpo y el espíritu deben marchar perfectamente de acuerdo. La misma naturaleza inclina al hombre á manifestar con señales exteriores sus afecciones internas, sentimientos, etc.; y si esto se verifica en todas las cosas de la vida, con mayor razón ha de tener lugar en la religión.

Por la misma razón de ser el hombre un compuesto de cuerpo y espíritu, el culto externo es necesario para conservar vivo el culto interno y excitar este sentimiento en sus semejantes; pues lo que no hiere nuestros sentidos jamás hace una impresión profunda y duradera en nuestra alma. «Los protestantes sienten hoy los funestos efectos de haber reducido el culto externo, y sus escritores más distinguidos confiesan que esta restricción desterró de Inglaterra la piedad é hizo nacer en ella el ateísmo y la irreligión, y el desprecio de este culto produjo los mismos resultados en Francia. Así es que en Prusia y otros países protestantes empiezan á adoptar algunas ceremonias del culto católico, contra las que declamaron tanto en otro tiempo.»

Está en la naturaleza del hombre explicar y realizar fuera las convicciones vivas de que está animado, los sentimientos vivos y profundos de que está lleno su corazón. El culto es, pues, una necesidad psicológica; donde hay una religión existe necesariamente un culto. No hay vida religiosa sin una forma que la revele, sin prácticas exteriores que la manifiesten. Abel y Caín ofrecieron á Dios los dones del sacrificio para explicar su dependencia, su adoración, su gratitud y no se encontrará un lugar tan apartado, aunque sea del mundo pagano, en que no tropecemos con los despojos de un templo ó con las ruinas de un altar. Si esto es verdadero de la religión en general, ¿con cuánta más razón de la religión cristiana, que deberá realizarse necesariamente en las formas de un culto, puesto que el cristianismo es la relación viva y personal de los cristianos con Dios, manifestándose por las inspiraciones del amor y de la piedad? Este espíritu de fe viva y espontánea, de reconocimiento y abnegación, que ha creado en la Iglesia católica las instituciones más bienhechoras, que inspira perpetuos sacrificios á sus fieles, que ha producido el heroísmo de los mártires y animado á los santos y á las almas piadosas de todos los tiempos, comunica también al Arte una virtud creadora y sublime, y obliga al cristiano á unir á la devoción del corazón el recogimiento sincero y real de toda su persona.

De este modo, pues, caen por sí mismos los reproches dirigidos á la parte exterior del culto cristiano, ó sea al culto mismo. «El culto del cristianismo, dicen, debe ser espiritual; es la adoración en espíritu. ¿Qué necesidad hay de formas exteriores, usos sensibles, donde se trata de lo interior, del espíritu mismo?» Sin duda Dios es espíritu, y debemos adorarle en espíritu y en verdad; es decir, que nuestra adoración debe verificarse en el santuario íntimo del espíritu, y no en un culto puramente exterior y de ceremonia. La ceremonia exterior, la forma, no debe ser más que la expresión, el signo, el revestimiento de la devoción interior, de la verdadera piedad; en esto consiste el espiritualismo del culto cristiano. Pero la naturaleza humana reclama imperiosamente formas, pide actos exteriores. Dios es espíritu, pero el hombre no lo es; tiene un espíritu; el espíritu y la materia se penetran y unen en él. Así como el hombre no puede estar sin religión, la religión del hombre no puede estar sin forma exterior. Desde que la religión divina penetra en el mundo humano, es necesario que se humanice, se encarne, se revista de formas sensibles para revelar su existencia y aproximarse al espíritu del hombre. Un culto divino despojado de formas sensibles, de ceremonias exteriores, de actos visibles y palpables, no puede satisfacer al hombre práctico, á las necesidades de su corazón; no llena su destino. Además, el carácter oficial y común del culto hace las formas y las ceremonias absolutamente indispensables.

Se distingue el culto público del privado. La Iglesia ha arreglado, por su liturgia, las formas y las solemnidades del culto público; lo ha elevado por los cánticos, la música y toda clase de pompa, y quiere que la comunidad de los fieles reunida tome parte en él. Ha sido guiada en esto por la convicción experimental de que las impre-

siones que provienen del exterior elevan, animan é inflaman la devoción, y que la reunión de las almas, con un objeto común, obra poderosamente sobre cada una de ellas. Ha fijado regularmente para la celebración del culto divino los Domingos y días de fiesta, y ha dividido éstas en el transcurso del año de modo que reproduzcan y renueven anualmente á los ojos de la comunidad la obra de la redención y la historia toda del cristianismo.

El culto privado, por el contrario, es sencillo, silencioso y recogido. Cristo nos invita á él, cuando dice: «Cuando querais orar, id á vuestra casa, cerrad la puerta, rogad á vuestro Padre en secreto, y vuestro Padre, que ve lo que pasa en secreto, os dará la recompensa.» Además, los teólogos católicos dividen el culto en tres especies, por razón del objeto: culto de *latría* (λατρεία), supremo y absoluto debido exclusivamente á Dios; de *dulía* (δουλεία), que se tributa á los *Santos*, no por su excelencia propia, sino por su excelencia participada, como que luce en ellos un reflejo de la divinidad, y es solamente relativo, que en último término va á parar al mismo Dios. Hay otro culto especial tributado á la Santísima Virgen, por su dignidad altísima de madre de Dios, que es inferior al culto de *latría* debido á Dios, pero muy superior al que se da á los *Santos*, y lleva el nombre de *hiperdulía*.

– Culto y clero (Dotación de): *Hac. púb.* Cuando los godos se convirtieron del arrianismo á la religión católica, en su entusiasmo de neófitos, empezaron á hacer al clero importantes concesiones, hasta el punto de mezclarle, ya en tiempo de Recaredo, en el gobierno político. Algunos siglos después la Reconquista unió más íntimamente á la Iglesia y la Monarquía, que juntas luchaban, llegando á confundirse, y los reyes premiaron los esfuerzos de la Iglesia otorgando al clero tierras y derechos. La Iglesia consiguió una retribución por los grandes servicios que en realidad prestó al poder civil durante la Edad Media, y sus riquezas y su influencia en el Estado crecieron de un modo tan considerable que llegó á temerse absorbiera toda la riqueza de la nación y anulara el poder civil. Alarmóse éste, é intentó cortar aquella corriente por donde iba aumentándose el poderío de la Iglesia, y después de algunas medidas más ó menos directas y más ó menos eficaces terminó la lucha con la publicación de las leyes desamortizadoras que hicieron libre la propiedad inmueble, pero que aumentó los gastos públicos, puesto que obligó al Estado á mantener el culto y clero de la Iglesia católica.

Muchas son las leyes, Reales decretos y Reales órdenes que se han dado sobre esta materia. En virtud del Real decreto de 8 de marzo de 1836 y de la ley de 29 de julio de 1837, extinguiendo en la península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa las comunidades religiosas, con aplicación de sus bienes á la Caja de Amortización de la Deuda pública, quedaron los exclaustrados sujetos á la jurisdicción ordinaria eclesiástica é incorporados al clero secular. En 18 de julio de 1840 se publicó una ley relativa á la dotación del culto y clero y establecimientos piadosos y de beneficencia, y en 25 de julio del mismo año una larga instrucción para la observancia de dicha ley. Por ley de 14 de agosto de 1841 fijaron las Cortes el presupuesto de gastos del culto y clero, decretando al efecto una contribución general con destino á unos gastos y dotaciones, y un repartimiento general para otros. En 31 de agosto se designaron las rentas con que había de atenderse á los gastos del culto. En 10 de abril de 1842 se dió una Real orden acerca de la contribución del culto y clero. Por decreto de 1.° de junio de 1843 se mandó cesar la contribución creada por la ley de 14 de agosto, volviendo á restablecerse dicha contribución por decreto de 7 de agosto del mismo año 1843. Por ley de 23 de febrero de 1845 se decretaron 159 millones de reales para la dotación del culto y clero en aquel año, aplicándose al pago de dicha cantidad los productos en rentas de todos los bienes, derechos, foros, censos y acciones que pertenecieron al clero, que aún no habían sido vendidos, los productos en metálico de las enajenaciones de los bienes del clero secular que debían ingresar en el Tesoro durante el año que debía regir dicha ley, y los productos de la Bula de la Santa Cruzada, cubriéndose lo que faltase por un contrato con los Bancos públicos ó por la parte necesaria de las contribuciones públicas. La recaudación, administración y distribución de estos productos estaba á cargo del clero por los medios que el gobierno señalaba, reservándose el mismo gobierno la intervención necesaria. Por Real decreto de 8 de mayo de 1849 se autorizó al gobierno para que, de acuerdo con la Santa Sede, verificase el arreglo general del clero y procurara la solución de las cuestiones pendientes, conciliando las necesidades de la Iglesia y del Estado. Por los artículos 31, 32 y 33 del Concordato de 1851, publicado como ley en 17 de octubre, se señalaron las dotaciones que deberían tener los arzobispos y obispos. Las dignidades, canónigos, beneficiados, capellanes, asistentes, curas y coadjutores seguirían disfrutando de la parte que les correspondiese en los derechos de estola y pie de altar. Para subvenir á los gastos del culto se señaló á las iglesias metropolitanas, anualmente, de 90 á 140 000 reales; á las sufragáneas de 70 á 90 000, y á las colegiatas de 20 á 30 000. Para los gastos del culto parroquial había de asegurarse á las iglesias respectivamente una cantidad anual que no bajara de 1000 reales, además de los emolumentos eventuales y de los derechos que por ciertas funciones estuviesen fijados ó se fijaren para este objeto en los aranceles de las respectivas diócesis. El artículo 38 del mismo Concordato designó como fondos con que había de atenderse á la dotación del culto y clero: 1.° El producto de los bienes devueltos al clero por la ley de 3 de abril de 1845. 2.° El producto de las limosnas de la Santa Cruzada. 3.° Los productos de las encomiendas y maestrazgos de las cuatro Ordenes militares vacantes y que vacaren. 4.° Una imposición sobre las propiedades rústicas, urbanas y riqueza pecuaria, en la cuota necesaria para completar la dotación. En 5 de octubre de 1855 se mandó que el pago de las obligaciones del culto y clero y de los religiosos á clausura se había de verificar directa y mensualmente por las tesorerías de Hacienda pública de las provincias, al mismo tiempo y en igual proporción que el de las demás consignadas en el presupuesto general del Estado.

Después de la Revolución de septiembre, en 2 de octubre de 1871, se autorizó á don Eugenio Montero Ríos, Ministro entonces de Gracia y Justicia, para presentar á las Cortes un proyecto fijando definitivamente el presupuesto de obligaciones eclesiásticas. No es este lugar de discutir la solución que se intentaba, pero no parece inoportuno citar algunas de las consideraciones en que se apoyaba el proyecto. «La Iglesia católica, decía el preámbulo, aun considerada como institución meramente humana, haciendo completa abstracción de la divinidad de su origen, no necesita pedir á la ley civil un título de legitimidad para existir, porque se le presta indiscutible el elemento espiritual del hombre, cuyos eternos destinos constituyen su elevada misión en el mundo, procediendo también del mismo origen la legitimidad del derecho que le corresponde á todo lo que sea para ella condición de existencia.» Después añade el mismo preámbulo: «La necesidad de indemnizar á la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas le han sido expropiados por el Estado, es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la religión católica. Pero no basta reconocer en principio la existencia de esta sagrada obligación, sino que es necesario determinar sus límites y la forma en que ha de ser cumplida. Las necesidades de la Iglesia son menores hoy que cuando tenía además el carácter de institución política y administrativa. Si hubiese conservado su antiguo patrimonio no necesitaría de sus productos más que la parte indispensable para cubrir sus atenciones religiosas. La nación, pues, le debe una indemnización por el valor de los bienes necesarios para estas atenciones; pero no por el resto de un patrimonio que consagraba á sus funciones políticas y á sus servicios administrativos. Estos son hoy directamente sostenidos por cuenta del Estado, de la Provincia ó del Municipio, y no sería justo que la nación se gravase doblemente con unos mismos gastos.»

El presupuesto eclesiástico pasaba entonces de 43 millones de pesetas; y siendo de 600 millones el total de los otros gastos, resultaba de su comparación que aquéllos ascendían á un 7,50 por ciento de las obligaciones generales del Estado. «Cada francés, continúa el preámbulo, satisface 1,18 pesetas para los gastos de la Iglesia; cada belga 1,9; cada portugués 0,26; en España cada habitante contribuye con 2,87.»

Este proyecto, aunque discutido y aprobado en las Cortes, no llegó á ser sancionado, y un decreto de 15 de enero de 1875 amplió la cantidad de 3 251 014 pesetas que contenía el presupuesto hasta la de 41 611 674 que figuraba en el de 1870-71, antes de exigir al clero el juramento á la Constitución del 69, que se negó á prestar en su mayor parte; pero no siendo aquella cantidad bastante todavía, otro decreto de 28 del mismo mes de enero señaló para atender á las obligaciones eclesiásticas hasta fines de junio siguiente la suma de 21 626 528,24. De suerte que el presupuesto anual por este concepto se elevaba en 1875 á 43 253 056 pesetas, á las cuales había que añadir, para tener idea de lo que se invierte en este fin, los derechos de estola y pie de altar que percibe el clero, y el producto de la Bula que se vende por su cuenta.

CULTOR, RA (del lat. *cultor*): adj. ant. Cultivador. U. t. c. s.

> Ayuda la fecundidad la suma industria de los cultores.
>
> B. L. de Argensola.

> Allí del Campo Elisio se divisa
> El verde manto que cubrió de flores
> Abril eterno, que sus faldas pisa
> En ocio de sus rústicos cultores.
>
> Esquilache.

– Cultor: Que adora ó venera alguna cosa. U. t. c. s.

> No eres tú, Dios mío verdadero, como los falsos dioses, que se huelgan de pecados, y los demandan á sus cultores.
>
> Fr. Pedro de Oña.

> De Juliano dice san Cirilo, que antes de reinar era gran cultor de la fe, docto en las letras sagradas, y que no salía de los templos.
>
> Francisco de Amaya.

CULTOSO, SA: adj. ant. Culto.

CULTRIPÉXIDO (del lat. *culter*, *cultri*, cuchillo, y el gr. πέξις, esquileo, acción de esquilar): m. *Zool.* Género de anfibios ó batracios, del orden de los anuros, suborden de los oxidáctilos, familia de los pelobátidos. Sinónimo del género *Pelobates*.

CULTURA (del lat. *cultūra*): f. Cultivo.

> ... en la cultura del campo, primero arranca el labrador las yerbas dañosas y después planta las buenas, etc.
>
> Fr. Luis de León.

> ... se quejaba Plinio el viejo de que la gran cultura, después de haber arruinado la agricultura de Italia, iba acabando con la de las regiones sujetas al imperio: etc.
>
> Jovellanos.

– Cultura: ant. Culto, reverente y amoroso homenaje que se tributa á una cosa en testimonio de su excelencia.

> El emperador Trajano temía ya más el número de los cristianos, que no el haberse ellos apartado de la religión y falsa cultura y sacrificios que á los ídolos se solían hacer.
>
> Gonzalo de Illescas.

– Cultura: fig. Resultado ó efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre, y sus modales ó maneras en el trato social.

> Reprensible cosa sería en el hombre, ser inferior en la docilidad y cultura, á los brutos, haciéndole superior á ellos el imperio de la razón.
>
> Antonio Palomino.

> El teatro influye inmediatamente en la cultura nacional.
>
> L. F. de Moratín.

CULTURAR (de *cultura*): a. prov. *Ar.* Cultivar, dar á la tierra y á las plantas las labores necesarias para que fructifiquen.

> Después dieron lugar las guerras que los nuestros tenían con los infieles en la tierra firme, á que los mallorquines, no solamente se fortificasen, pero enriqueciesen y culturasen la tierra.
>
> Zurita.

CULUCÁN: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. de Ayabaca, dep. Piura, Perú; 200 habits.

CULUGLIS ó CURUGLIS: m. pl. *Etnog.* Nombre dado en Argelia á los descendientes de turcos establecidos en el país y casados con mujeres indígenas. Forman una clase intermedia entre los turcos de una parte, y los moros, los árabes y los berberiscos de otra. Menos fanáticos que el resto de los mahometanos, se han sometido sin violencia á la dominación francesa.

CULUMIA (de *Cullum*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas artotídeas, que presentan aquenios inclusos en los alvéolos del receptáculo, lisos, lampiños, con el vértice truncado y terminados en un apéndice globuloso cerrado; cabezuela radiada; involucro espinoso. Las especies de este género son arbustos ó arbustillos de hojas dentadas, espinosas ó pestañosas, con cabezuelas pequeñas y dentadas. Viven en el Africa austral.

CULUNQUÉN: *Geog.* Cerros de la provincia de Aconcagua, Chile. En sus inmediaciones se han descubierto recientemente minas de plata y oro.

CULUSCÁN: *Geog.* Rancho de la municip. de Xochicoatlán, dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 180 habits.

CULLA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Albocacer, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 2 335 habits. Sit. en la cumbre de un monte, al O. de Albocacer y cerca de la orilla izquierda del río Monlleó. Terreno áspero y montañoso, con muchos pastos; cereales, vino, aceite y patatas; cría de ganados. En tiempo de los moros fué Culla villa importante y tuvo un fuerte castillo del que se conservan restos. Dependieron de su jurisdicción los pueblos de Villar de Canes y Torre d' Embesora.

CULLANA: *Geog.* Aldea en el dist. Pampas, prov. Yanyos, dep. Lima, Perú; 95 habits.

CULLANAMAYO: *Geog.* Chacra en el dist. de Cutervo, prov. Chota, dep. Cajamarca, Perú; 640 habits., con los de Ambulco y Sumidero.

CULLANAPA: *Geog.* Río de la República de Honduras, afl. del Uhio ó Humayo por la orilla derecha.

CÚLLAR DE BAZA: *Geog.* Riachuelo en la prov. de Granada y p. j. de Baza. ‖ Villa con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de Los Márgenes, Matián, Pozo de Iglesias, Pulpite, Ventaquemada y las Vertientes, p. j. de Baza, prov. de Granada, dióc. de Guadix; 7 490 habitantes. Sit. al N. E. de Baza, en una cañada, cerca de la sierra donde se dividen las aguas del Guadalquivir y del Segura. Por el S. de la población corre el riachuelo llamado de Cúllar, que nace en el término y va á unirse al río de Baza. Terreno ondulado con algunas colinas bajas; cereales, garbanzos, patatas, barrilla, vino, aceite y cáñamo; cría de ganados.

– CÚLLAR VEGA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Santafé, prov. y dióc. de Granada; 925 habits. Sit. en una pequeña llanura, cerca del río Dilar, que lo separa de la jurisdicción de Churriana. Terreno de vega y fértil; trigo, aceite, cáñamo y pocas legumbres.

CULLCO: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. de Asángaro, dep. Puno, Perú; 175 habitantes. ‖ Aldea en el distrito de Tinta, prov. de Canchis, dep. del Cuzco, Perú; 375 habits.

CULLEN: *Geog.* C. marítima del condado de Banff (Escocia), sit. en una bahía del Golfo de Moray, en la desembocadura del Cullen; 2 100 habitantes. Construcción de buques, fábricas de telas adamascadas y comercio de pesca seca y salada. A 4 ½ kms. al S. de la c. descuella el Ben of Cullen, monte de 300 m. de altura.

– CULLEN: *Geog.* Municipio del condado de Cork, prov. de Munster (Irlanda), junto al Blackwater; 3 000 habits.

– CULLEN (GUILLERMO): *Biog.* Ilustre médico inglés. N. en el condado de Lanark (Escocia) en 1712. M. en 1790. Pertenecía á una familia distinguida, pero de muy escasa fortuna. Después de un corto aprendizaje en casa de un cirujano y boticario de Glasgow, obtuvo una plaza de cirujano en un buque mercante que iba á las Indias. De vuelta de este viaje Cullen ejerció su arte en Hamilton, de donde salió para ir á Edimburgo á recibirse de Doctor. En 1743 fué nombrado profesor de Química de la Universidad de Glasgow. La manera brillante con que desempeñó este cargo hizo que le nombraran profesor de Medicina en 1751. Los resultados que consiguió fueron tales que la Universidad de Edimburgo le ofreció en 1756 la cátedra de Química, á la cual por sus sabias lecciones supo llamar un gran número de discípulos. En 1760 fué profesor de materia médica y sustituyó al doctor Alston. Entonces fué cuando hizo conocer las doctrinas médicas que había creado, y que más tarde desarrolló, cuando estuvo encargado del curso de Medicina teórico y práctico en 1766. Reinaban entonces en casi toda Europa, y principalmente en la Universidad de Edimburgo, las teorías mecánicas y humorales de Boerhaave; sin embargo, las investigaciones provocadas por los trabajos de Haller sobre la irritabilidad habían llamado la atención sobre la importancia del sistema nervioso en el organismo. Cullen, partidario hasta entonces de la doctrina ecléctica de Boerhaave, no tardó en conocer la incoherencia de los elementos, la mayor parte hipotéticos, de que se componía, y quiso fundar un sistema completo más racional y más conforme con los conocimientos recientemente adquiridos. Partiendo del principio de que el sistema nervioso es el origen y la base de todos los fenómenos de la vida, dedujo que si obran sobre el organismo lo hacen modificando este sistema. Todas las enfermedades dependen, pues, de una afección del sistema nervioso, y los medicamentos que las curan no ejercen su acción más que sobre las partes dotadas de la fuerza nerviosa. Como consecuencia de esta doctrina fundada sobre el papel del sistema nervioso, se vió Cullen obligado á investigar la naturaleza intrínseca de las enfermedades. Entonces fué cuando adoptó como base de toda la Patología el *espasmo* y la *atonía*, sucediéndose y presentándose en partes determinadas del organismo. Por la combinación de estos dos estados explicó el jefe de la escuela, y á la verdad que la explicación es muy ingeniosa, los fenómenos de la fiebre. «Las causas morbosas, dice, atacan al cerebro con una atonía que produce la debilidad en todas las funciones, y particularmente en la acción de los pequeños vasos de la superficie, de donde sobrevienen el espasmo y los escalofríos. Estos determinan la reacción del corazón que produce el calor, después el sudor, complemento de los fenómenos de la fiebre. El vómito y el delirio son producidos por la atonía de las fibras musculares del estómago y por la disminución de energía del cerebro. La inflamación se debe al espasmo de los vasos capilares de la parte que es el sitio de cualquier estimulante. Este espasmo provoca la acción del corazón y la fiebre.» Como acaba de verse, en este sistema, la idea de debilidad, colocada en alta perspectiva, domina toda la Patología. Felizmente, en la práctica Cullen supo detenerse ante las consecuencias lógicas de su sistema, y sacar en el tratamiento de las fiebres indicaciones curativas, no de la naturaleza de las causas próximas, sino de la ausencia ó de la presencia de señales de reacción. Por más que la doctrina de este doctor sea errónea, tuvo, sin embargo, un buen efecto: el de acabar con el *humorismo*. Débese también á Cullen haber simplificado varias partes de la materia médica, haber sentado esta ciencia sobre bases verdaderamente filosóficas, y haber, en fin, enseñado á emplear la inducción en la aplicación de la Fisiología á la Patología. Cullen escribió varias obras, pero ninguna de ellas tiene importancia; se citarán, sin embargo, las siguientes: *Exposición de un sistema nosológico para uso de los alumnos* (1796); *Instituciones de Medicina y de Fisiología* (1772); *Lecciones de materia médica* (1772); *Tratado de materia médica* (1789); *Elementos de medicina práctica* (1788); *Lecciones clínicas* (1766).

– CULLEN (PABLO): *Biog.* Prelado católico irlandés, arzobispo de Armagh, célebre por su intransigencia y sus raras ideas. N. en Dublín el 27 de abril de 1803. M. el 24 de octubre de 1878. Dejó muy joven aún su país natal; terminó sus estudios teológicos en los seminarios de Italia, y después de haberse ordenado de sacerdote fijó su residencia en Roma, donde entró en las oficinas de la cancillería del Vaticano, dirigiendo desde allí durante quince años los asuntos religiosos de Irlanda. Muerto el doctor Crolly, arzobispo de Armagh (1849), hubo gran diferencia de opiniones entre los obispos sufragáneos para el nombramiento de nuevo prelado, y Pío IX puso fin á la discordia consagrando al abate Cullen arzobispo y primado de la Iglesia católica irlandesa (24 de febrero de 1550). Al año siguiente pasó Cullen al arzobispado de Dublín. En el ejercicio de su cargo dióse á conocer por su intervención en los negocios públicos, y por haber combatido en sus pastorales el sistema de educación mixta, impuesto por el gobierno en las Universidades y colegios de fundación reciente. El arzobispo de Dublín, que colocaba sobre las leyes humanas la infalibilidad pontificia, escribió una curiosa obra en la que, corrigiendo las leyes astronómicas según las ideas teológicas de la Edad Media, procuraba demostrar que la tierra está inmóvil en el centro del Universo, y que á su alrededor se mueven todos los astros. Cullen, que era cardenal desde 1866, obtuvo la dignidad de comendador de la Legión de Honor en 1871.

CULLERA: *Geog.* Cabo en la costa de la provincia de Valencia, cerca y al N. de la desembocadura del río Júcar. Es el frontón y remate oriental del promontorio ó sierra del mismo nombre, que corriendo de S. á N. y de O. á E. se levanta bruscamente en medio de un terreno llano y cultivado, circunstancia que hace que desde lejos parezca una isla; es de poca altura y presenta en distancia de tres cables escasos dos puntas, en una de las que hay un faro sobre torre cilíndrica y amarilla, con luz fija y blanca, que puede avistarse á quince millas.

– CULLERA: *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Sueca, provincia y diócesis de Valencia; 10 980 habitantes. Situada en la orilla izquierda del Júcar, junto á su desembocadura y en la falda meridional del monte titulado de Cullera ó de las Zorras, que va á terminar en el Cabo Cullera. A excepción de dicho monte todo el terreno es llano, muy fértil, ameno y bien cultivado. Entre la población y el mar, hacia el S. E., que es donde se dilata la playa, se encuentra la partida de Huerta, llamada la Vega, famosa por la superior calidad de las tierras que la componen. Las aguas para el riego se toman del Júcar por medio de una presa ó azud construído entre los pueblos de Sueca y Fortaleny. Cerca y á la derecha del Júcar se halla el lago titulado del Estanque ó río de Corvera, formado de las escorrentías ó desagües de los arrozales de Cullera y pueblos limítrofes. Las principales producciones son arroz en abundancia, maíz, cacahuete, frutas, legumbres, hortalizas y seda. Hay mucha pesca y fáb. de papel. Las calles de la población son bastante irregulares, aunque llanas. En una de sus plazas, la del Mercado, se halla la Casa Capitular, edificio bastante bueno. La Iglesia parroquial data del siglo XIII, pues se fundó poco después de la conquista de la villa por el rey D. Jaime. Cullera es cabeza del distrito marítimo comprendido entre el río del Molinell y la Casa del Rey; tiene aduana marítima de segunda clase; su puerto es de interés local; enlaza por medio de un f. c. económico con la línea general de Almansa á Valencia; ofrece víveres y aguada á las embarcaciones, aunque para lo último tienen que enviar las lanchas río arriba, y exporta gran cantidad de arroz, naranja, cacahuete y otros frutos por medio de unos 600 barcos, entre grandes y chicos, que anualmente acuden al efecto.

La rada de Cullera es una concha de dos millas de abra, comprendida entre la boca del Júcar y punta de los Pensamientos, la cual tiene de cinco á siete metros de agua sobre arena, sin más escollos que el del Moro y el de la Lloseta; está limitada en su parte O. por una playa de arena que corre dos millas de S. á E., y en la septentrional por el promontorio del Cabo Cullera. La referida punta de los Pensamientos es la extremidad meridional del Cabezo de los Pensamientos, que era hace pocos años una isleta destacada de la extremidad S. O. del Cabo Cullera, del cual la separaba un freu de 90 metros de ancho y tres de profundidad; pero unida á él artificialmente, sirvió para formar el puertecillo denominado de Cullera, en el que se abrigaban de todos los vientos los barcos de poco calado, hasta que se cegó completamente con las arenas, por lo cual aquéllos han perdido el único refugio seguro que tenían precisamente en el sitio más comprometido del Golfo Sucronense ó Valenciano.

Hist. – Cullera es población antigua, cuyo primitivo nombre se ignora, pues no fué, como se ha supuesto, la Sicana ó Sitana de Avieno, ni la antigua Sucro. Aparece mencionada bajo la dominación agarena con el nombre de Colira. Tenía entonces gran importancia militar, que debía á su excelente situación, pues encerrada entre el monte de las Zorras, el mar y el Júcar, sólo por el O. se halla al descubierto, dejando un estrecho paso que puede fortificarse con facilidad. Así, los moros rodearon la villa de fuertes murallas, con siete torreones, y construyeron un castillo en la parte superior del monte, que fué arruinado en tiempo de la expulsión de los moriscos. Dos veces, en 1234 y 1235, la atacó en vano el rey don Jaime I de Aragón, y la obtuvo al fin en virtud de la capitulación de Valencia. El conquistador trasladó el castillo á un cabezo del mismo monte en que estaba, más hacia el E., y lo dió con la villa á la Orden del Temple. En Cullera se vió amenazado Pedro IV por Pedro de Castilla en 1364, y una tempestad que sorprendió á éste en la boca del Júcar libró al aragonés del ataque. En 1532 sorprendió á la villa una escuadra argelina. El archiduque Carlos remuneró los servicios que Baset le había prestado en Valencia, haciendo á su madre marquesa de Cullera, en 1705; pero el nuevo marquesado no pasó á los herederos de esta señora. Durante la guerra de la Independencia se fortificó y artilló el castillo y figuró la villa como plaza de armas. En la primera guerra civil se levantaron una línea aspillerada y dos fortines, éstos sobre las ruinas del antiguo castillo de los moros, y pudo defenderse la villa contra un ataque de Cabrera en 1838.

CULLEREDO: *Geog.* Lugar con ayunt. formado por las parroquias de San Julián de Almeiras, Santiago de Burgo, Santiago de Castelo, Santa María de Celas, San Esteban de Culleredo, San Pedro de Ledoño, San Salvador de Orro, Santa María de Rutis-Vilaboa, San Martín de Sésamo, San Esteban de Sueiro y San Silvestre de Veiga, p. j. y prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 6 500 habits. Sit. al S. de la Coruña y al N. del Carral, en la carretera de la Coruña á Santiago, en terreno ondulado bañado por afl. del río Mero. Cereales, patatas, vino, lino, frutas y legumbres; cría de ganados. || V. SAN ESTEBAN DE CULLEREDO.

CULLERGONDO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CULLERGONDO.

CULLERIER (MIGUEL): *Biog.* Médico sifiliógrafo francés. N. en Angers el 18 de junio de 1758. M. en París el 3 de enero de 1827. Su familia quería que siguiera la carrera eclesiástica y le hizo entrar en el Seminario de Angers, pero Miguel no tardó en manifestar profunda aversión á la carrera que quería imponérsele, y un día partió para Nantes, en donde comenzó sus estudios médicos. En 1783 fué á París y siguió con preferencia los cursos de Pelletán, de Sabatier y de Desault. Se recibió de Doctor después de haber ganado los premios de la Escuela Práctica, y fué nombrado cirujano de Bicêtre. Cuando se reorganizó el hospital de los enfermos de venéreo y sólo se admitió en él hombres, nombróse á Cullerier director, plaza que conservó durante el resto de su vida. Desde aquel momento las enfermedades sifilíticas fueron objeto de sus investigaciones y estudios continuos; abrió curso de clínica, y las lecciones que explicó sobre esta especialidad le valieron una gran reputación y le procuraron una numerosa clientela. Los discípulos distinguidos que salieron de su cátedra son la mejor prueba de su talento como profesor. El ilustre especialista, á quien la Academia llamó á su seno, no publicó obra alguna sobre las enfermedades venéreas, pero dejó sobre esta materia varias *Memorias* insertas en diversas publicaciones. En el *Diccionario de las ciencias médicas* publicó los artículos siguientes: *Alopecia, Bubón, Blenorragia, Chancro, Exostosis, Mercurio, Oro* y *Sífilis*. En la *Colección de trabajos de la Sociedad de Medicina* insertó: *Memoria sobre la salivación* é informe sobre las *propiedades del sulfuro de cal contra esta salivación accidental*, Reflexión sobre una observación *de abultamiento inflamatorio de un testículo que ha precedido á una gonorrea venérea; Informe sobre la identidad de naturaleza del virus de la gonorrea y el de las bubas; Observaciones sobre el contagio sifilítico por las relaciones de las nodrizas y los niños que amamantan.*

CULLHUAS ó **CULLUAS:** *Geog.* Pueblo en el dist. Sapallanga, prov. Huancayo, dep. Junín, Perú; 180 habits.

CULLIDOR (del lat. *collĕctor*): m. ant. Cobrador, recaudador.

CULLODEN MOOR: *Geog.* Llanura del territorio del municip. de Croy, condado de Inverness, Escocia. En ella se libró, en 1746, la célebre batalla en donde perdieron sus últimas esperanzas los Estuardos.

– CULLODEN MOOR (BATALLA DE): *Hist.* Carlos Eduardo, llamado *el Pretendiente*, último representante de la desdichada familia de los Estuardos, vivía en Roma, cuando fué llamado por sus partidarios para ponerse al frente de los montañeses de Escocia. La batalla de Fontenay había quebrantado mucho las fuerzas de Inglaterra. Carlos Eduardo creyó llegado el momento de arrojar del trono de sus antepasados al representante de la casa de Hannover que lo ocupaba. El gobierno francés contaba también servirse de él como instrumento contra Inglaterra, llevando á este país la guerra civil. El 18 de julio de 1745 *el Pretendiente* desembarcaba, seguido sólo de ocho personas, en la isla de Eriska. Su llegada produjo gran entusiasmo entre los montañeses. Carlos tenía veinticinco años, hermosa presencia, y en su rostro se reflejaba una expresión de melancolía que le hacía doblemente simpático. Era, además, afable y compasivo, y se hallaba dotado de una constitución de hierro, á la par que de un valor á toda prueba. A los pocos días de haber desembarcado Perth le abrió sus puertas, siguiendo este ejemplo Edimburgo, donde entró en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. Sus tropas, aunque mal armadas y peor disciplinadas, derrotaron en Preston al general Cope. Conseguida esta ventaja, que le dió gran prestigio, penetró con 5 500 hombres en Inglaterra, decidido á avanzar hasta Londres. El duque de Cúmberland, tercer hijo de Jorge II, fué nombrado generalísimo de las tropas inglesas que debían oponérsele. Perseguido sin descanso por tres ejércitos muy superiores al suyo, Carlos Eduardo no pudo llegar sino á 160 kms. de la capital, emprendiendo la retirada á las montañas escocesas. Volvióle á sonreir la victoria en Falkirk, cerca de Stirling, pero con ella terminaron sus triunfos. El duque de Cúmberland, al frente de 10 000 hombres, penetró en la Alta Escocia persiguiendo á Carlos, el cual le veía con gusto irse internando en el país en que se creía seguro de vencerle. De todos los *clans* acudieron voluntarios á unírsele, subiendo con esto su ejército á 6 000 hombres. Muchas mujeres quisieron combatir entre los soldados, señalándose lady Mackintosh y Jenny Cameron. Carlos Eduardo marchó con los suyos á la llanura de Culloden.

Esta es bastante extensa y llana. El ejército del *Pretendiente* tenía á sus espaldas Inverness, á la derecha una cadena de montañas y el río Nairn, y á la izquierda el mar con los parques de Culloden. Lord Jorge Murray mandaba el ala derecha, y lord John Drummond la izquierda. Regía la segunda línea el general Stápleton. A cada extremidad del campo de batalla había cuatro piezas de artillería, y otras cuatro en el centro. Carlos quedó á retaguardia, dominando desde una altura el campo de batalla. El duque de Cúmberland confiaba mucho en la victoria, pues disponía de casi doble número de soldados que su contrario. Había ordenado su ejército de modo que formaba tres divisiones paralelas, de cuatro regimientos cada una. Protegía sus flancos, de un lado, una columna de artillería, y del otro una de caballería. De tal manera estaba colocada esta triple línea que los regimientos parecían engranados unos en otros. El duque temía el choque de los terribles *highlanders*, y previendo que llegaran á romper la primera, esperaba que se estrellaran contra las otras dos. A la una de la tarde comenzó el combate por un fuerte cañoneo, en el que llevaron la mejor parte los ingleses, por estar su artillería servida con más acierto. El cielo se cubrió de gruesas nubes, lo cual pareció de mal agüero á los escoceses.

La ventaja de éstos estaba en su impetuosidad en el ataque. Laldy Mackintosh rompió la inmovilidad á que en los primeros momentos estuvieron condenados. A una señal suya su *clan* entero se destacó de la línea escocesa. Oyóse un inmenso rugido que ahogó el ruido de la artillería y entre torbellinos de humo y de nieve vióseles embestir con la cabeza baja y cubierta por el escudo de los regimientos enemigos. Lord Jorge Murray, con otros *clans*, les siguió. Las dos primeras líneas fueron deshechas por aquel choque formidable, pero la tercera causó pérdidas enormes á los escoceses, dejándolos á casi todos tendidos en tierra. Los Macdonald retrocedieron, y su jefe Macdonald de Keppoch se hizo matar peleando con desesperación. Carlos Eduardo hizo cuanto pudo por reanimar á los suyos. «Valor, amigos míos, les gritaba; la victoria está aún en nuestras manos;» pero el desánimo cundía en sus filas. Los *lowlands* y los voluntarios franceses, que apenas se habían batido, no bastaban para contener la derrota. Lord Elcho quiso intentar un último esfuerzo, pero pronto se desvanecieron sus esperanzas. Carlos Eduardo se obstinaba en permanecer en el campo de batalla, del cual le alejaron á viva fuerza algunos de sus oficiales. Si la caballería inglesa hubiera sabido aprovechar las ventajas obtenidas, tal vez ni uno solo de los fugitivos hubiera escapado. Parte de éstos huyó hacia el Inverness, y la otra parte atravesó el Nairn para irse á perder en las montañas. Un regimiento de dragones apostado para cortar la retirada á éstos no se atrevió á atacarlos. Conmovidos ante la desgracia de aquellos valientes, los soldados les dejaban pasar en silencio. Un oficial quiso hacer al menos un prisionero y esta idea fué la causa de su desgracia. El *highlander* á quien intentó detener le abrió el cráneo de un golpe de su *claymore* y, montando después en su propio caballo, se retiró tranquilamente sin ser molestado. Otro *highlander*, herido, al verse atacado por un destacamento de dragones, apoyó las espaldas en la pared y se defendió con tal encarnizamiento que cuando cayó había tendido 13 hombres á sus pies (16 de abril de 1746). Los ingleses perdieron en esta batalla unos 400 hombres y cerca de 1 000 los escoceses. Los vencedores desplegaron una crueldad brutal rematando á los heridos, insultando los cadáveres y llevando su ensañamiento hasta prender fuego á una granja en la que se habían refugiado muchos de los fugitivos, todos los cuales perecieron entre las llamas. El duque de Cúmberland fué el que á mayores excesos se entregó. Carlos Eduardo, cuya causa quedó perdida para siempre, logró escapar y refugiarse en Francia después de penalidades inauditas.

CULLU: *Geog. ant.* Antigua c. de la Numidia, hoy Collo.

CULLUAY: *Geog.* Pueblo en el dist. San Buenaventura, prov. de Canta, dep. Lima, Perú; 265 habits. En su inmediación está el manantial de agua termal de Puca, á 3 686 m. alt.

CULLUCHACA: *Geog.* Cerro mineral de plata en el dist. y prov. Huanta, dep. Ayacucho, Perú. La cumbre de este cerro está á 4 403 m. de alt. y las minas á 3 559. || Aldea y hacienda en el dist. y prov. Huanta, dep. Ayacucho, Perú; 280 habits.

CULLUHUAY: *Geog.* Pueblo en el dist. Arahuay, prov. Canta, dep. Lima, Perú; 220 habitantes. Está al pie de la cordillera, á 3 655 m. de alt.

CULLUNI: *Geog.* Aldea en el dist. Chincheros, prov. Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 70 habits.

CULLY: *Geog.* Dist. en el cantón de Vaud, Suiza; 12 municipios y 12 000 habits. Vinos muy estimados.

CUM: conj. compar. ant. COMO.

CUMA: f. *Bot.* Género de Apocináceas, tribu de las cariseas, caracterizado por tener cáliz turbinado campanulado, de cinco divisiones profundas y rectas. Corola ligeramente aterciopelada, de tubo cilíndrico un poco ensanchado hacia la parte media, cuatro veces más largo que el cáliz y cubierto al nivel de la garganta de pelos apiñados: dicha corola tiene cinco divisiones profundas, extendidas y arrolladas en la prefloración; cinco estambres inclusos, insertos en el tubo de la corola debajo de su parte media; anteras acuminadas mucho más largas que los filamentos; ovario sin nectario lacio, cilíndrico, unilocular, provisto de dos placentas longitudinales, opuestas y parietales; óvulos numerosos, pequeños y anátropos; estilo filiforme y rodeado en su base por una membrana flotante. El fruto es una

baya lobulosa, del tamaño de una nuez y de gusto agradable; las semillas son tres ó cinco, redondeadas y comprimidas.

Las especies de este género son árboles lactescentes de la Guayana y del Brasil, de ramas lacias subtrígonas, de hojas enteras y lacias, y de flores dispuestas en cimas axilares.

– CUMA: m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, del orden de los cumáceos, familia de los diastílidos. Este género, denominado también *Diastylis*, se distingue por presentar cinco anillos torácicos libres; abdomen muy estrecho; paleta caudal muy desarrollada. Los dos látigos de las antenas superiores multipartidos. Los tres últimos pares de patas torácicas carecen en las hembras de apéndices natatorios; látigos de las maxilas con dos celdas. En el macho el último par de patas es el único que carece de branquia accesoria; los dos anillos anteriores del abdomen llevan grandes pares de patas. Son notables las especies *Cuma* ó *Diastylis rathkii*, que vive en el Mar del Norte, y el *C.* ó *D. edwarsii.*

– CUMA: *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, teniobranquios, raquiglosos, de la familia de los purpúridos. Comprende especies vivientes y fósiles desde el terciario.

– CUMA: *Geog.* Rancho de la municip. de Huaniqueo, dist. de Puruándiro, est. de Michoacán, Méjico; 140 habits.

CUMÁCEOS (de *cuma*): m. pl. *Zool.* Gran grupo de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, que constituyen un orden caracterizado por tener escudo céfalotorácico pequeño, con cuatro ó cinco anillos torácicos libres; dos patas-maxilas y seis pares de patas, de los cuales los dos anteriores por lo menos son ahorquillados; abdomen compuesto de seis anillos alargados y que llevan en el macho, además de los apéndices de la cola, dos, tres ó cinco pares de patas natatorias; ojos pedunculados.

Los cumáceos presentan un aspecto semejante á las larvas de los decápodos, á las que se parecen además por muchas circunstancias de su organización; pero por la presencia de una cavidad incubadora y por el desarrollo del embrión se asemejan á los artostráceos. Tienen todos los cumáceos un carapacho que comprende, además de los anillos de la cabeza, los anillos anteriores del tórax. Los cuatro ó cinco últimos anillos torácicos quedan libres. De los dos pares de antenas las anteriores son pequeñas y compuestas de un tallo triarticulado cuya extremidad lleva principalmente en el macho un mechoncito de pelos olfativos, un látigo corto y un látigo accesorio. Las antenas inferiores permanecen cortas y rudimentarias en la hembra, mientras que en el macho pueden llegar á ser tan largas como el cuerpo. El labio superior es generalmente pequeño; el labio inferior, profundamente hendido, es mucho mayor. Las mandíbulas no tienen palpos; su punta es muy aguda y muy fuerte. Las maxilas del primer par son dentadas y llevan un látigo cilíndrico dirigido hacia atrás; las maxilas del segundo par carecen de palpos y están compuestas de varias laminillas colocadas unas sobre otras. Los dos pares de miembros que siguen son las patas-maxilas. Las anteriores tienen cinco artejos y son notables por los apéndices que presenta el artejo basilar; las posteriores tienen cinco artejos también, que son muy largos, y el tallo es cilíndrico y alargado. Lo mismo las patas-maxilas del primer par que las del segundo llevan gruesas branquias pinnatífidas y una laminilla especial. A continuación se hallan seis pares de miembros torácicos, los dos primeros conformados siempre como los de los esquizópodos; constan de seis artejos, el basilar muy desarrollado, y presentan estructura laminosa; tienen además un apéndice pluriarticulado provisto de largas sedas. Los cuatro últimos pares de miembros torácicos tienen también seis artejos, pero son más cortos y en muchos casos llevan un apéndice más ó menos pequeño, salvo el último par que carece de él. El abdomen es largo y muy estrecho y carece en la hembra de patas natatorias, pero lleva sobre el sexto anillo, al lado de la paleta caudal, un apéndice bífido largamente pediculado; en el macho se observan además dos, tres ó cinco pares de patas natatorias en los anillos que las preceden.

Los dos ojos se hallan reunidos, cuando existen, en un solo órgano visual impar colocado sobre la base del pico, ó bien se encuentran situados á uno y otro lado bajo la forma de pequeñas protuberancias negruzcas. El tubo digestivo se compone de esófago, estómago con laminillas y dientes, detrás del cual desembocan por ambos lados tres largos tubos hepáticos y un largo intestino estrecho que termina en un ano colocado debajo de la paleta caudal. El corazón es bastante largo y se halla colocado en los anillos del medio del tórax; de él parten dos arterias laterales ramificadas, una aorta cefálica y una aorta posterior. La sangre camina hacia el escudo dorsal, donde se efectúa la respiración. Además existe á ambos lados del animal, sobre la segunda pata-maxila, un apéndice branquial especial multífido, cuyas vibraciones continuas aseguran la renovación del agua en la cara inferior del escudo. Existen también á cada lado del corazón dos tubos que se consideran como órganos de secreción.

Los dos sexos se diferencian por la forma de las antenas posteriores y por la del abdomen. Durante la cópula el macho se coloca y asegura sobre el cuerpo de la hembra por medio de los dos grandes pares de patas anteriores, cuyos dos ganchos se hunden en las depresiones del tórax de la hembra. Los huevos experimentan las primeras fases de su evolución en una bolsa incubadora formada por las patas ensanchadas. El desarrollo del embrión presenta gran analogía con los isópodos. Del mismo modo que en estos animales, el abdomen al principio se aplica sobre el dorso y se prolonga después sobre la cara ventral. Las crías al salir del huevo no tienen patas abdominales ni el último par torácico.

Los cumáceos viven cerca de las orillas, en los fondos arenosos ó espumosos, y á veces á grandes profundidades. Descansan durante el día y nadan de noche. Este orden está representado por la familia de los *diastílidos.*

CUMÁCUARO: *Geog.* Rancho de la municipalidad de Acuitzco, dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 100 habits.

CUMALLO-LEUFU, CUMAYO ó CUMAYU: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Corre de S. á N., entre cerros elevados llenos de crestas marmóreas, y tributa sus cristalinas aguas al Limay, por la derecha, antes de la confluencia de éste con el Neuquen.

CUMAMO: *Geog.* Río de la sección Guayana, estado Bolívar, Venezuela; nace en el cerro del mismo nombre, en la sierra del Imataca, y unido al Cuyumí, desagua en el Esequibo. ‖ Altura de la serranía Imataca en la sección Guayana, estado Bolívar, Venezuela; 651 metros de altura sobre el nivel del mar.

CUMANÁ: *Geog.* Sección del estado Bermúdez, de la República Venezuela, que con la de Maturín, Barcelona y Guayana, formaban la provincia antigua de Nueva Andalucía, nombre que llevó también el estado de Cumaná después del triunfo de la Federación. Las secciones Cumaná y Maturín están tan íntimamente ligadas, que á pesar de formar distintas entidades políticas pueden considerarse en muchos puntos como una sola. Confina esta sección con la de Barcelona por el O., con la de Maturín por el S., con el territorio Delta por el E., y con el mar de Colón, frente á la isla de Margarita, por el N. Mide 11 371 kms.^{2} de superficie con una población de 78 459 habitantes y 13 689 casas. El territorio de la sección es montañoso hacia el Centro, N. y E.; en él se alzan la serranía del Bergantín y los cerros de Turumiquire, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2 049 m.; el de Cuchivano de 1 560; el de Guacar de 1 505; los Tres Picachos, también de 1 505, y otro al N. de éste de 1 500. Sigue la misma cordillera por los cerros de Taracual y Brito, de 927 y 985 metros de altura, á otros llamados también Tres Picos de Yaracual, de 1421; de aquí sigue bajándose la Serranía y sólo el picacho de San José se levanta á 1 028 m. sobre el nivel del mar. La mesa de Guarda San Agustín de 1 040 m., las montañas de San Bonifacio y Guaracapo cuyas cúspides se elevan á 1 505, y después el de Guanaguana de 1 069 m. En la cordillera de Caripe se eleva el picacho de este nombre á 1 412 m.; el puntiagudo de la Cimarronera, de 1 505; el piramidal de Quiriquire, de 1 475, y el de Punceres, de forma cónica, y de 1003 metros de altura.

Está, pues, abundantemente regado. En el llano de Cumanacoa, resto de un antiguo lago, descienden de las cimas del Turumiquire, Cuchivano, Cuacas y otras más, los ríos Putuaca, Lazo, Guardas, Caribe y Arenas, y del elevado llano de Cogollar y cerro de las Lagunas, los ríos Aucagua, Aguablanca y San Juan, los cuales, unidos en un solo cuerpo, forman el río Manzanares, que recibe en su curso los ríos Cedeno, Tataracual, Brito, Cancamure, Macarapana y Guaranache, y pasando por en medio de la ciudad de Cumaná desemboca á la entrada del Golfo de Cariaco. De los picachos del Yaracual salen los ríos Rondanollo, Picúa, ó Cotúa, que después se llama Bordones y desemboca en el mar á pocas leguas de Cumaná. Los ríos Yaguaracual, Nurucual y Colorado desaguan en el Golfo de Santa Fe. De la sierra de Meapire salen los riachuelos Agua Caliente, Cedeño y Casanai que desaguan en la laguna Campona, que comunica con el Golfo de Cariaco. Del respaldo del Turumiquire se origina el Neven, que va á Barcelona, y de aquí mismo los ríos Colorado, que se une al Guarapiche y recibe también del mismo origen el Cogollar, y el Capiricual que sale de la loma de la Virgen; después el Guatatal, el Oro y el Oharacual. El río Aragua nace de los picaderos de Caripe y después recibe las aguas del Manapire y las del Guayuta, el Punceres, el Potrero, el Orocuare y el Arenas, que nacen entre Chaguaramal y Punceres. El río Chirique, engrosado con el de la Cruz, desciende del cerro Chirique y va á confundirse con el Guarapiche. El caño San Juan se forma en la laguna Putucual, cuyos afluentes, que salen del valle Guacarapo, son los ríos Catuaro, Espunga, San Antonio, Domingo y Caribe; de la laguna sale el caño, que recibe los ríos Hacha, Guacarapo y Caripe. Este río se forma en el cerro del Purgatorio y en la cueva del Guácharo, y recibe en su curso el Trompetal, Argüiguа y otro Guacarapo, y después el Aragua y el caño San Juan. El Guarapiche, que por una ancha boca desagua en el Golfo Triste de Paria, proporciona 11 leguas de navegación para bergantines hasta el puerto de Maturín, llamado Embarcadero, y 13 para pequeñas embarcaciones. En el mismo Golfo Triste desembocan los ríos Yaguania, río Grande y Maremare, al cual cae el Coicual, el Mapuci, Tinapui, Santa Isabel compuesto de los de Caratal, río Grande, Santiago, Concepción, Castillo, Aguafría, Desparramadero, río del Medio y río Seco. También caen al mismo golfo el Yaguaraparo, y por el río Viejo y el Caño Aruco, que lo forman los ríos Arauca, Chaupal, Jovo, Purgatorio, Morán y Siete Vueltas, que salen de las montañas de Irapa. Desaguan por separado en el mismo Golfo Triste los ríos Güinima, Paima, Soro, Yoco, Guarara, Guatapanara, Guaramas, Quebranta, Sibisa, Yara, Yaguar y multitud que forman hermosos puertos para embarcaciones pequeñas. Todos estos ríos salen de los cerros de la península de Paria, y al opuesto, hacia el Mar Caribe, van los ríos Cacao, Tolete, Pava, el Puerto Viejo, Castaño, Caldera, Angoleta, La Cruz, Tacariqúa, Chuao, Cumaná, Jupare, Unare, Tigrillos, Guacucos, San Juan, Tucuchire, Quereparе, Cangua, Pupui, Caribe, Mauraco, Churupare, Puerto Santo y Carúpano. Del cerro de Pionía, que pertenece á la sección Barcelona, sale el río Amana, que con el Areo y el Mapirito se pierden con el Guanipa, en un gran bajío llamado el Desparramadero.

El Guanipa recibe primero los ríos San Juan y Puñal, que nacen en la mesa Pelona, el río Caris que sale de la mesa del Mondongo, el río Jonoro que sale de la misma mesa, y al cual caen el Santa Rita, Fácata y Rapio, que nacen en las mesas de Barcelona; todas estas aguas se pierden en el Desparramadero, y vuelven á salir con el nombre de río Guanipa, y después de catorce leguas de curso navegable desemboca en el Golfo Triste. De la mesa de Aritúpano nace el río de este nombre que recibe el río Seco y después cae al Tigre. Este hermoso río se origina en un flanco de la mesa de Guanipa, recibe en ella los ríos Areo, San Jaime, Seco, Pando y Chive, y entra en éste navegable. Después de Aritúpano se le une el Arivi con el río Ñato que salen de la mesa de la Guanipa, y después de haber llevado sus aguas 44 leguas en esta sección, cae en el delta del Orinoco, por el caño Mánamo se le unen las aguas del caño Guamal, ramificación del mismo Mánamo. Este río presta en este territorio 42 leguas de curso y navegación. El río Simara nace en las sabanas de Tabasca y cae en el Mánamo; su curso es corto, pero navegable cinco leguas. El

río Uracoa se origina en la mesa que lleva su nombre; recibe el Morrocoi y el de Tabasca, que fluyen el Mánamo, dando el Uracoa 41 leguas de curso y 14 de navegación y 5 el Tabasca. El río Pozos sirve de raya y cae en el gran Orinoco; el río La Piña cae en el Cabo Guarguapo, que en su corriente lo llena el Orinoco y da 17 leguas de navegación como el caño Micura, que sólo da 6. Los caños Guaritica, Guaro y Guaranal son aguas del caño Mánamo, que dan 18½, 17 y 16 leguas de navegación. El caño Mánamo, que se halla en el delta del Orinoco, proporciona 45 leguas de navegación para buques menores, y el río Orinoco 22 en esta sección para embarcaciones mayores. Posee esta sección las lagunas siguientes: Buenavista ó Campona, que tiene legua y media de E. á O. y dos de N. á S. con una circunferencia de 6½. La de Putucual, de dos y tres cuartos de legua de largo, una de ancho y cinco de circunferencia. La laguna de Guarapiche, de tres leguas de circunferencia. La laguna Grande cerca de Maturín. La de Macuare, muy pequeña. La Guacosanica, de 6½ leguas de circunferencia, con 4 de largo y 1½ de ancho. Las de Aguaverde, Yocore y Guaritico son de media legua cada una, y del mismo tamaño son la Hermosa, Chivichigua, Alta y San Antonio. Todas estas lagunas, así como los ríos, están descritas en sus respectivos artículos. El clima es muy variado: en la península de Araya es caliente, sano y seco; en la de Paria caliente, húmedo y en parte enfermizo; en las llanuras algunas son cálidas y sanas y en otras reinan las fiebres; en los valles de las serranías se observa la misma variación: los hay salubres y frescos, cálidos y malsanos, pero en general el territorio cumanés es sano. Las riberas del Golfo de Santa Fe, las márgenes del Orinoco y del caño Mánamo, las inmediaciones del Putucual, Cariaco y Campona, y también los alrededores del Golfo de Cariaco, están expuestos á nocivos vientos. En las costas de Cumaná y Araya sube el termómetro de Fahrenheit á 90° de día y á 80 de noche, mientras que en la península de Paria sólo sube de día á los 87 y baja por la noche á los 79. En el valle de Cumanacoa sube de día á los 82 y á los 70 por la noche, y en los altos de Guanaguana, San Francisco y Caripe oscila entre 64 y 68 de día y los 53 y 58 de noche. Al pie de la cordillera, por la parte del llano, sube á los 80 de día y 70 de noche. En los llanos de Maturín á 90 de día y 78 de noche, y en los lugares de llano en donde hay humedad sube de día á los 87 y de noche á los 74. En las selvas y bosques así de la serranía como en las inmediaciones del delta del Orinoco y el Orinoco mismo, encuentran seguro asilo y alimento los tigres, los leones colorado y gateado, dantas, osos melero, palmero y hormiguero, monos de distintas clases, tamaños y colores, araguatos, rabopeladas, mapurites, arditas, zorros, cuchicuchis, matos de agua, onzas, gatos cervantes, perezas, báquiras, venados, cachicamos, morrocoyes, lapas, acures y conejos; los venados están en abundancia, y las lagunas y esteros están cubiertos de aves de caza acuática, así como en los bosques es pasmosa la diversidad de aves y reptiles, cuyos nombres sería largo enumerar. Posee esta sección algunas maderas de tinte, como el palo de mora, sangre de drago, casúa, paneque y otras; sus maderas son variadas y preciosas, y en plantas medicinales no va en zaga á las más privilegiadas secciones de Venezuela. A ella pertenecen las ricas salinas de Araya y el Guaranache; tiene minas de brea, azufre, yeso, cal, alumbre, caparrosa, cristal de roca, piedra de silex, azabache, hierro, plomo, marmolete y petróleo, tierras de greda de distintos colores para loza, y muchas aguas termales hidrosulfurosas. Merece citarse la Cueva del Guaca, cuya descripción hizo el coronel Agustín Codazzi. Los principales productos de la Agricultura son cacao, café, caña de azúcar, algodón, maíz, yuca, plátano, tabaco, cocos, fríjoles, judías, caraotas, tapiramos, arroz, añil, ñames, mapueyes, apios, ocumos, ajos, cebollas y las frutas de tierra caliente; entre las industrias sobresalen la destilación del aguardiente de caña, azúcar, papelón, almidón, aceite de coco, jabón, hamacas chinchorros, sombreros de paja, canastos, sebucanes esteras, ondaderos, cabestros de majagua y cocuiza, chinchorros para pescar, cordeles de moriche, loza ordinaria y piedras de filtrar. El comercio es de alguna importancia y la pesca una de las principales industrias, pues en las costas abundan el pargo, la liza, corrocosos, cachicotos, sierras, jureles, róbulos, bacalaos, chernas, meros, cunas, tortugas, langostas, hostiones, mejillones, guacucos, chipichipes y muchos otros mariscos y algunas perlas. La sección se divide en siete distritos ó departamentos que son: Sucre, Bermúdez, Benítez, Arismendi, Rivero, Montes y Mariño, los cuales se dividen en 33 municipios. Las principales ciudades son: Cumaná, Carúpano, Pilar, Río Caribe, Cariaco, Cumanacoa y Güiria.

Hist. – Las costas del territorio cumanés fueron descubiertas por Cristóbal Colón, en su tercer viaje, después de haber recorrido el Golfo de Paria, que él llamó *Golfo de las Perlas*, y del cual salió para la Boca Grande, á que llamó del Drago, el día 13 de agosto de 1499. Descubrió después las islas Margarita, Coche y Cubagua y la costa de Araya, desde donde hizo rumbo á La Española (Santo Domingo), llegando á ella el 30 de agosto de 1499. Cuando llegó á España la noticia del nuevo descubrimiento de Colón tomó creces el entusiasmo que reinaba entre los marinos aventureros que había en la corte, y Alonso de Ojeda, protegido por el obispo Fonseca, equipó cuatro bajeles y, acompañado del piloto Juan de la Cosa y de Américo Vespucio, salió del puerto de Cádiz, siguiendo la misma derrota de Colón, el 18 de mayo de 1499. A los veinticuatro días de navegación descubrieron las costas de Surinán, las bocas del Esequibo, que llamó Río Dulce, las del Orinoco, la costa Sur de la isla Trinidad, el Golfo de Paria, fondeando cerca de la boca del Guarapiche, y pasando por la Boca Grande del Drago continuó recorriendo la costa septentrional de Paria, la de Cumaná y las islas é islotes inmediatos á las costas de Caracas, las de Coro, el golfo y el lago de Maracaibo y las costas de la Guajira hasta el Cabo de la Vela; dirigióse desde allí el día 30 de agosto á La Española, fondeando en el puerto de Yaquino de aquella isla, el día 5 de septiembre de 1499. Pocos días después que Ojeda salió otra expedición del puerto de Cádiz en una carabela equipada por 33 hombres á las órdenes de Per Alonso Niño y Cristóbal Guerra; éstos siguieron los pasos de Ojeda, recorrieron el Golfo de Paria saliendo por la misma Boca Grande, y visitaron la isla Margarita, siendo los primeros europeos que pisaron su suelo, y lo mismo hicieron en las de Cubagua y Coche; navegaron después á la Costa Firme dirigiéndose á la península de Araya, tocaron en la punta de este nombre y pasaron después á la costa de Cumaná, desembarcando en un puerto que algunos juzgan haber sido el de Mochima y otros la ensenada de Manare. A toda aquella costa de Araya, del Golfo de Cariaco y de Cumaná, la llamaron entonces *Curiana*; Niño y Guerra llegaron hasta las costas de Puerto Cabello, de donde regresaron á las de Cumaná y de allí hicieron vela á España, á donde llegaron el 13 de febrero de 1500. Cristóbal Guerra emprendió un segundo viaje á Paria y recorrió el golfo entre Margarita y las costas de Cumaná, y después de haber recogido una gran cantidad de perlas y otras especies regresó á España, donde se hallaba en noviembre de 1501. Los religiosos de la Orden de Santo Domingo, Córdoba (ó Cordero) y Garcés, salieron de La Española á predicar el Evangelio en Cumaná siendo bien recibidos por los indígenas (1513). Poco después, un capitán de un buque español, á su salida de aquel territorio, robó al cacique de él con su mujer y otros 17 indios, por lo cual los dos religiosos fueron sacrificados en venganza por los indios. Se concede al padre Bartolomé de las Casas la conversión de los indios de Venezuela, desde Paria inclusive hasta Santa Marta (mayo de 1520). Un español llamado Alonso de Ojeda, diferente del primero, avecindado en Cubagua, armó un buque, y dirigiéndose á las costas de Cumaná se entregó á los mayores desórdenes, robó y esclavizó á los indios, hasta que éstos, en justa defensa, lograron sorprenderlo y quitarle la vida en el mismo año 1520. Estas depredaciones fueron causa de un levantamiento general de las tribus de Cumaná y Barcelona, que atacaron el convento de Santa Fe, lo destruyeron y sacrificaron á los religiosos Dominicos que en él se hallaban. La Audiencia de La Española envió á Cumaná una expedición al mando de Gonzalo de Ocampo para castigar á los indios; Ocampo cumplió su misión al pie de la letra, ahorcó á muchos y, mandando los más de los que pudo haber en calidad de esclavos para La Española, pacificó el territorio y fundó sobre la roca del río Cumaná, hoy Manzanares, la ciudad que llamó Nueva Toledo, 1520.

En 1521 se erige la provincia de Nueva Andalucía, compuesta de todo el territorio oriental de Venezuela y Sur del Orinoco. Arriba á Cumaná el Padre Las Casas, pero los indígenas, horrorizados con los escándalos y tropelías que habían sufrido de Ojeda primero y de Ocampo después, habían huído á los montes y hostilizaban de una manera atroz á los españoles. Las Casas, después de muchas tentativas inútiles y trabajos mil, todos infructuosos, desiste de su intento y, haciéndose religioso de Santo Domingo, profesa en 1523. Así concluye por entonces la conquista de Cumaná; se acaba de destruir la idea de la fundación de Nueva Toledo y queda sin resultado la noble idea de Las Casas. Las autoridades de La Española resuelven repoblar á Cumaná que había sido abandonada por sus moradores y ocupar de nuevo el territorio cumanés, y al efecto envían á Costa Firme una expedición que á las órdenes de Jácome Castellón restableció la pesquería de perlas en Cubagua, peleó con los indios de Cumaná, los venció y levantó un fuerte en la boca del Manzanares, en el sitio mismo en que había pensado alzarle Las Casas, y después de pacificado el territorio dió principio á la fundación de la ciudad que llamó Nueva Córdoba, en sitio distinto al de Nueva Toledo (1523). Gobernando á Cumaná Alonso Cobos llegó á la boca del río Bordones, á sotavento de la ciudad, Francisco Fajardo, que pensaba emprender desde allí una nueva expedición para la conquista de Caracas. Cobos, que odiaba á Fajardo, envidioso de sus grandes méritos, lo llamó á Cumaná con engaños y, poniéndole preso, lo asesinó en la noche del mismo día de la manera más cruel é infame. Los margariteños, al saber el fin trágico de aquel compatriota á quien estimaban en mucho, resolvieron vengarle, y comandados por el Justicia mayor de la isla atravesaron secretamente en una noche el canal y, entrando en Cumaná, prendieron á Cobos, se lo llevaron á Margarita, sentenciaron su causa y, por mandato de la Real Audiencia de Santo Domingo fué ahorcado, arrastrado por las calles y dividido en cuartos (1564). Nombra el rey por gobernador de Nueva Andalucía y Guayana á don Diego Fernández de Cerpa, con facultad para sacar de España 600 personas y seis clérigos, y refundar poblaciones, en 15 de mayo de 1568. Cuando Cerpa llegó á Nueva Córdoba, cuya población existió en el llano, á la parte oriental del cerro Colorado, entre pantanos, resolvió fundar la ciudad en sitio más conveniente, y habiendo encontrado en las diecisiete familias que componían la población disposición para variar de sitio, con ellas y las que le acompañaron de España fundó la actual ciudad de Cumaná, por acta levantada en Nueva Córdoba el 24 de noviembre de 1569. Nombra la Audiencia de Santo Domingo gobernador interino de Cumaná á Rodrigo Núñez de Lobo, y Cristóbal Cobos, hijo de Alonso, que se hallaba ocupado en la conquista de los cumanagotos de Barcelona, con dependencia del gobierno de Caracas, niega obediencia á sus superiores y se pone á las órdenes de Lobo (1585). Nombrado gobernador en propiedad de la provincia de Cumaná don Francisco Vides se presenta á tomar posesión de su destino, destituye á Cobos y se encarga personalmente de la conquista de los cumanagotos (1586). Las arbitrariedades de Vides dieron lugar á que fuera reemplazado por don Juan Haro, que trasladó la población de Apaicuare al sitio de Cumanagoto (1590). Se funda en la provincia de Cumaná la ciudad de San Felipe de Austria, hoy Cariaco, el año 1600. Fundación de la ciudad de San Baltasar de las Arias, hoy Cumanacoa (1630). La provincia de Cumaná con las de Maracaibo, Guayana y las islas de Margarita y Trinidad, son incorporadas á la capitanía general de Venezuela.

– CUMANÁ: *Geog.* Ciudad capital de la sección de su nombre, estado Bermúdez, Rep. de Venezuela. Está situada á los 10° 27' 52" de lat. N. y 2° 54' 58" long. E. del Meridiano de Caracas, y á diecisiete metros sobre el nivel del mar, cuya orilla dista dos kilómetros. El terreno que ocupa esta ciudad no hay duda que en remotos tiempos fué cubierto por las aguas del mar, y todo aquel espacio que forma la extensa llanura por donde corre el río Manzanares, impregnado de muriato de sosa, es una prueba auténtica de que las aguas del mar tuvieron allí su lecho, cuando su irrup-

ción formó el Golfo de Cariaco, y entonces el grupo de cuestecitas calizas de reciente formación que hoy respaldan la ciudad no era sino una isla de dicho golfo. La bajada lenta de las aguas ha dejado en seco la llanura que rodea esta ciudad, levantada al pie de la cuesta de San Antonio, blanca, solitaria y estéril.

En la falda de este cerro se encuentran las ruinas del antiguo castillo de Santa María. «Es, como dice Humboldt, una deliciosa posición para los que quieran gozar al ponerse el sol del fresco de la brisa del mar y del aspecto del golfo. Las altas cimas de la isla Margarita se presentan sobre la costa peñascosa del istmo de Araya, y hacia el O. las pequeñas islas Caraca, Picúa y Borracha recuerdan la catástrofe que despedazó la costa de Tierra Firme. Estos islotes parecen obra de fortificación, y, por efecto de la refracción, mientras que el sol calienta con desigualdad las capas inferiores del aire, el Océano y el suelo, sus puntas aparecen elevadas como la extremidad de los grandes promontorios de la costa; el hombre curioso y observador se complace en seguir durante el día estos fenómenos inconstantes; ve á la entrada de la noche sentarse ó volverse á colocar sobre sus bases estas masas pedregosas suspendidas en el aire, y el astro cuya presencia vivifica la naturaleza orgánica parece, por la influencia variable de sus rayos, imprimir movimiento á la inmóvil roca y hacer ondeadas las llanuras cubiertas de áridas arenas. Las orillas del río Manzanares son muy agradables, y sombreadas por árboles gigantescos sirven á los habitantes de Cumaná de recreo y de lugar para refrescarse. Allí, de día y de noche, los niños y los jóvenes pasan una parte del tiempo en el agua, y de noche familias enteras van al río á bañarse.» Humboldt prosigue: «El puerto de Cumaná es una rada que podría recibir las escuadras de la Europa entera.» Todo el Golfo de Cariaco, de que hemos hablado, ofrece un excelente fondeadero. El Grande Océano no es más calmoso ni pacífico en las costas del Perú que el Mar de las Antillas desde Puerto Cabello, y particularmente desde el Cabo Codera hasta la Punta de Paria. Los huracanes de las Antillas jamás se hacen sentir en estos parajes, en que se navega en chalupa sin cubierta. Esta ciudad se divide en dos municipios, Santa Inés y Altagracia, que cuentan 1850 casas y 12057 habitantes; pero solamente la ciudad tiene 1057 casas con 6257 habitantes. El clima es cálido y sano; el termómetro C. marca por término medio 27°64.

Hist. – La ciudad de Cumaná es la primera fundada por los conquistadores castellanos en la costa firme de Venezuela; fué su fundador Gonzalo de Ocampo, que le dió el nombre de Nueva Toledo, el año de 1520. Jácome Castellón, enviado por el almirante Diego Colón desde La Española, llegó á Cumaná, levantó la fortaleza que había principiado el P. Bartolomé de las Casas en la boca del río Manzanares, y unida la ciudad á la parte oriental del río Colorado púsole el nombre de Nueva Córdoba (1521). Erígese la provincia de Nueva Andalucía, y la ciudad de Cumaná por capital de ella (1521). Un terremoto arruinó la ciudad de Nueva Córdoba; el mar se elevó veinte pies sobre su nivel ordinario; por las grietas que se formaron en la cordillera brotaron aguas negras y salobres, impregnadas de azufre, y se arruinó por completo la fortaleza de la orilla del río; este cataclismo tuvo lugar á las diez de la mañana del día 1.° de septiembre de 1530. Llega Fernández de Cerpa á Nueva Córdoba y traslada la ciudad al sitio que hoy ocupa Cumaná (1569). Una gran peste de viruelas afligió á Cumaná (1764). Un espantoso terremoto arruinó la ciudad el día 21 de octubre de 1766. Otra convulsión que sólo dejó en pie una parte de la ciudad tuvo lugar el 14 de septiembre de 1797. Al estallar en Caracas el movimiento revolucionario de 1810 Cumaná levantó un acta semejante á la de la Junta Suprema de Caracas, el 27 de abril de 1810. Estalla la conspiración llamada de los Catalanes en Cumaná; se apoderan del castillo de San Antonio con el propósito de ocupar al día siguiente la batería de San Carlos, en la boca del río; frústrase el plan por la actividad y energía del gobierno y por la cooperación del pueblo á cuya cabeza se puso el joven José Francisco Bermúdez, célebre después en la guerra de la Independencia (5 de marzo de 1811). Cumaná nombra sus representantes al primer Congreso de Venezuela á los ciudadanos Francisco Javier Maíz, Juan Bermúdez, José Gabriel de Alcalá y Mariano de la Cova (Congreso de 1811). Con motivo de la defección de Barcelona los republicanos de Cumaná abren operaciones contra aquella provincia, y á las órdenes del coronel Vicente Sucre, padre del mariscal de Ayacucho, se destina una expedición de 1000 hombres y dieciocho buques que se dirigen á Peritú, cuya población ocupan sin resistencia, siendo en esta campaña en la que dió principio á su brillante carrera militar José Francisco Bermúdez (1812). El general Santiago Mariño, con sólo cuarenta y cinco compañeros, seis fusiles y unos pocos cartuchos, desembarca en Güiria, cuya plaza guarnecían 300 soldados, que al presentarse los patriotas abandonaron á sus jefes (enero de 1813).

El día 2 de agosto á las ocho de la noche ocupaba Mariño la plaza de Cumaná; mas como el total de las fuerzas españolas á las órdenes de Antoñanzas y Quero no se habían aún embarcado, Mariño quiso estorbárselo y trabóse un combate de cuatro horas; los españoles fueron derrotados salvándose sólo unos pocos que pudieron alcanzar los buques que cruzaban en el puerto. En una reñida acción se distinguieron los jóvenes aspirantes, después generales, Francisco Mejía y Francisco Sucre, según la orden general del día siguiente, 3 de agosto de 1813. Boves á la cabeza de 3 700 hombres se presenta á las puertas de Cumaná, cuya plaza ocupaba Piar con 2 000; los realistas eran doblemente fuertes por el número y por la pujanza de su caballería, de cuya arma sólo tenía Piar un incompleto escuadrón. Trabóse la acción, y, sin embargo del valor desplegado por los patriotas, quedó la victoria por Boves; la sangre corrió en abundancia, no sólo en el campo de batalla y en las calles y plazas de la ciudad, sino hasta en el interior de los templos. Allí pereció gran parte de la emigración de Caracas. Piar con unos pocos oficiales y algunos jinetes pudo escapar por la vía de Maturín, y por el Golfo de Cariaco escapó el Mayor general de división, teniente coronel Carlos Núñez, con el coronel Riva y algunos oficiales. Esta acción, que la Historia conoce con el nombre de *Batalla del Salado*, tuvo lugar el 16 de octubre de 1814. Fueron fusilados en Cumaná los intrépidos jóvenes coronel Rivero y José Francisco Peñalosa, que fueron hechos prisioneros el primero en Punta de Piedra y el segundo en Río Caribe (septiembre, 29, de 1815). Mariño pone sitio á Cumaná (septiembre de 1816), pero tiene que levantarlo para ir á recuperar á Carúpano y otros puntos de que los realistas se habían apoderado. Realizó felizmente su comisión y regresó á sus mismas posiciones de Catuaro, frente á Cumaná. Atacó la plaza el 19 de enero de 1817. Las cargas que las fuerzas republicanas dieron á las fortificaciones fueron desesperadas y frecuentes desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde; pero agotadas las municiones tuvo que retirarse el jefe republicano á sus posiciones de Catuaro (20 de enero de 1817). El general Bermúdez puso sitio á Cumaná y dió repetidas cargas á sus fortificaciones en los primeros días de agosto de 1821. Atacó Bermúdez la plaza y fué rechazado con grandes pérdidas (14 de octubre de 1821). Se rindió á Bermúdez el fuerte de San Carlos por medio de una capitulación (15 de octubre de 1821). Se rindió también la plaza por capitulación celebrada entre su gobernador, coronel José Caturla, y Bermúdez, y éste ocupó la ciudad con su ejército á las cuatro del 16 de octubre de 1821. La escuadra española entró en el puerto de Cumaná después de algunas explicaciones amistosas entre su almirante D. Angel Laborde y Bermúdez; aquél aceptó, con su Estado Mayor, una comida que les ofreció el héroe cumanés, cuyo obsequio tuvo lugar el 19, y en dicha fiesta reinó la mayor jovialidad; á las once de la noche terminó el banquete, embarcando Laborde con sus oficiales, y en la mañana del 20 se hizo á la vela para Puerto Cabello.

– CUMANÁ: *Geog.* Río de la sección del mismo nombre, del estado Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria, y desagua en el mar.

CUMANACOA: *Geog.* Municip. del dist. Montes, sección Cumaná, est. Bermúdez, Rep. de Venezuela; 2482 habits., distribuídos en la población cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Puerto Libre, Pueblo Nuevo ó Nuevo Mundo; Purírima, Los Guaques, Rinconada, Cuchivano, Juanillo, Amaguta, Río San Juan, Camino de Cumaná, La Peña, Higuerote, Aricagua, Lagunas, Bebedero, Manzaspares, y Pasorreal. Este municip. produce maíz, yuca, plátanos, caña de azúcar, arroz, añil, tabaco y algodón. ‖ Ciudad capital del dist. Montes y del municip. de su nombre, en la sección Cumaná, est. Bermúdez, Rep. de Venezuela. Está sit. á los 10° 16′ 11″ latitud N. y 3° 6′ 30″ long. E. del meridiano de Caracas; á 210 ½ metros sobre el nivel del mar. Sit. entre dos ríos y en fértil y pintoresco valle. Parece que en otros tiempos ocupaban el terreno en que se halla esta población las aguas de un hermoso lago. Los ángulos entrantes y salientes de los cerros cortados perpendicularmente indican la antigua costa. Por todas partes hay bellas perspectivas: al S. los altos picos de la sierra de Turumiquire, las elevadas paredes de Cuchivano, las puntas de Guaca, Culón y Trespicachos, y la lejana cascada del río Lajo, cabecera del Manzanares, que se precipita por entre peñascos, presentan agradable y majestuoso aspecto. Al N. la barrera de cerros cubiertos de árboles que separan del valle de Cumanacoa el hermoso Golfo de Cariaco contrasta con la pelada mesa de Cocollar que queda al E. y se apoya por una parte en los flancos de Turumiquire y por otra en el cerro de las Lagunas. Por la parte de Poniente se presenta una abra casi perpendicular cortada en los cerros que existen más allá del pueblo de Arena; dicha abra y la vista del suelo de la serranía no dejan la menor duda de que en tiempos remotos se abrieron por allí paso las aguas que ocupaban la planicie que hoy circunda á Cumanacoa, y que tiene de E. á O. 16 kms., y 11 de N. á S.; en ella se reunen seis ríos cuyas aguas van por aquella vía hacia Cumaná. Cumanacoa tiene, sin contar sus vecindarios, 650 habits.

Hist. – Fué fundada con el nombre de San Baltasar de las Arias el año 1630. En febrero de 1815 el coronel Manuel Villarroel, después de batir en el combate de la Rinconada una columna de 200 hombres del ejército de Morillo, se apoderó de la plaza de Cumanacoa. En 29 de agosto del mismo año un tal Echeverría, con 400 realistas, atacó la población, y después de un rudo combate fué derrotado en el sitio de la Acequia y huyó dejando en poder de los patriotas parte de sus fusiles y pertrechos, 48 prisioneros, y 27 cadáveres tendidos en el campo. En 2 de septiembre hubo un segundo combate en la Rinconada, en el que Villarroel tuvo que retirarse ante las fuerzas realistas mandadas por el brigadier Juan B. Pardo, después de sangrienta lucha que duró desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Pocos días después, acampado Villarroel en el cantón ó Alturas de Salas, al S. del pueblo de Aricagua, fué atacado, y, á pesar de la heroica resistencia del patriota y valiente guerrillero y sus soldados, fué completamente derrotado, y los vencedores pasaron á cuchillo á los heridos y á algunas mujeres y niños que andaban con los independientes huyendo de los realistas.

CUMANAGOTOS: m. pl. *Etnog.* Nación indígena, tan numerosa como valiente, que poblaba en la época de la Conquista las llanuras de Barcelona, en la República de Venezuela. Su idioma, muy relacionado con el de los tamanacos, lo hablaban también los píritus, cocheimas, chacopatas y tapucuaras. Todos estos pueblos están hoy confundidos con la población.

CUMANAYAGUA: *Geog.* Río de la isla de Cuba, llamado también de Unibona, en la prov. de Puerto Príncipe. Lo forman corrientes que bajan de los terrenos anegados de la hacienda del Corojo; corre hacia el S. O. y se derrama en la extensa ciénaga de la costa del S., confundiendo sus aguas con las de la laguna del Jigüey y otras.

– CUMANAYAGUA ó SANTA CRUZ DE CUMANAYAGUA: *Geog.* Pueblo agregado al ayunt. de Cienfuegos, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. en terreno quebrado, á la izquierda de los ríos Arimao y Hanabanilla, en el camino de Santi Spíritus á Cienfuegos.

CUMANIA: *Geog.* País habitado por los cumanos, y que hoy forma parte de los condados Jazygia y de Pesth, habiendo dejado de tener personalidad política y administrativa. Los cumanos son un pueblo de raza turca que habitó en los primeros tiempos de la Edad Media las estepas de la Rusia meridional, de donde expulsó

á los pechenegas hacia la mitad del siglo XI. Los cumanos pasaron los Cárpatos huyendo de los mogoles, y se refugiaron en Hungría en 1239. El número de los inmigrantes se elevaba á 40 000 personas. Cediéronles los madgiares ó húngaros algunas tierras de la región montañosa del N.O., especialmente en la parte central del Alföld, donde crearon los dos distritos llamados Grande y Pequeña Cumania. A pesar de la diferencia de lengua y de raza se han fundido por completo en los madgiares. Estos les llaman *kun*, en plural *kunok*, de donde se han formado los nombres de *Nagy* y *Kis-Kunsag* (Grande y Pequeña Cumania). Los cumanos que permanecieron en Rusia fueron vendidos como esclavos por los mogoles. Los mamelucos, que fueron durante cierta época dueños de Egipto, eran de raza cumana.

CUMANO, NA (del lat. *cumānus*): adj. Natural de Cumas. U. t. c. s.

– CUMANO: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad de Italia antigua.

– CUMANO: *Geog.* V. CUMANIA.

– CUMANO: *Geog.* Monte en la Tierra del Fuego, República Argentina. Sit. en la isla de los Estados.

CUMAPI: *Geog.* Laguna en Colombia, del departamento del Cauca, sit. en el extenso distrito del Caquetá; está en las fronteras del Brasil, parte límites con él y es de alguna extensión.

CUMAREBITO: *Geog.* Vecindario del municipio Cumarebo, dist. Zamora, sección Falcón, del mismo estado, Venezuela; 193 habits.

CUMAREBO: *Geog.* Altura de la serranía de Coro, sección y est. Falcón, Venezuela, á 606 metros sobre el nivel del mar.

– CUMAREBO: *Geog.* Municipio del dist. de Zamora, sección Falcón, del mismo estado, Venezuela; 5 471 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Taica, Mamonal, San Vicente, Borrego, San Nicolás, Uría, Caricuche, San Miguel, Cienagalejos, Arenales, San Francisco, Riera, Palacio, Cumarabito, La Montaña de Tocópero, Jurupia, Santa Rita, San Patricio, Corozal, Pedregal de Tocópero, San Antonio, La Montaña y Veral. En su territorio se produce maíz, plátanos, yuca, cambures, caña de azúcar y toda especie de verduras; también siembran batatas y fríjoles, caraotas y ahuyamas, y de la caña sacan papelón y aguardiente, y en sus montes se encuentra el tártago, la resina del copei, palo de mora, gateado y guayacán.

– CUMAREBO: *Geog.* Pueblo capital del distrito Zamora y del municipio de su nombre, en la sección Falcón, del mismo estado, de la República de Venezuela. Sit. en una alta explanada irregular que forma el declive de los cerros, con una vista hermosa al mar, sobre cuyo nivel se eleva 175 metros, y del cual dista seis kilómetros y sólo 5 ½ del puerto del mismo nombre, cabecera del municipio Bolívar del mismo distrito. Este pueblo consta de 353 habitantes. Dos cerros contiguos á la explanada donde se levanta sirven de excelente apoyo para su defensa militar, pues hasta donde está un pequeño cerrito donde se halla emplazada la iglesia, y que lo domina, viene á ser una pequeña ciudadela.

Hist. – Después de la ocupación de la ciudad de Coro por el general don Rafael Urdaneta en 10 de mayo de 1821, nombró gobernador de la provincia al coronel Juan de Escalona y siguió su marcha para Barquimiseto. Quedó Escalona en Coro sin mayores fuerzas para defenderla, y habiéndose negado el teniente coronel realista don Pedro Luis Inchauspe á someterse como lo había ofrecido á Urdaneta, reunió gente en el Pedregal y Mitare, cuyos jefes militares asesinó y se preparó á marchar sobre Coro. Escalona, que se sentía débil para esperar un ataque en la ciudad, se retiró á Cumarebo; Inchauspe se apoderó de la tierra de San Luis y atacó con 800 hombres á Escalona en Cumarebo el día 11 de julio de 1821; el jefe republicano, correspondiendo á su antigua fama de valiente, derrotó á los realistas, pero falto de municiones no pudo perseguir á Inchauspe y acabarlo de destruir; éste se retiró á Paraguana, donde, enviado por el general La Torre, se le incorporó Tello con 500 hombres; con esto se elevó á 2000 la fuerza del guerrillero realista, y envanecido hasta lo sumo marchó otra vez sobre Cumarebo, y el 8 de agosto atacó á Escalona; el valiente patriota, sin embargo de su inferioridad numérica y de estar escaso de municiones, lo esperó impertérrito y lo batió completamente, dejándole tan maltrecho que tuvo que implorar la clemencia del vencedor y reconocer la República. Tello pudo escapar de la derrota y llegar á Puerto Cabello con muy poca gente. El 1.° de abril de 1822 marchó sobre Coro desde Barquisimeto el coronel Judas Tadeo Piñango con 2000 infantes y 200 hombres de caballería ligera. La provincia estaba casi toda en poder de los realistas y, aunque Morales se hallaba sobre Maracaibo con la mayor parte de sus fuerzas, al saber la aproximación de Piñango á Coro voló á defenderla. Piñango ocupó á Cumarebo el 11 de abril; allí reunió y dividió sus tropas en dos trozos: uno, á las órdenes del coronel Carlos Núñez, lo dirigió á La Vela, que ocupó después de haber batido en Chapire una brigada que mandaba Tello, el día 17, y él, Piñango, siguió por la sierra hasta El Pedregal, donde reconcentró de nuevo sus fuerzas.

– CUMAREBO (PUERTO DE): *Geog.* Pueblo cabecera del municipio Bolívar, dist. de Zamora, sección Falcón del mismo estado, Venezuela; 1 648 habitantes.

CUMÁRICO (ÁCIDO) (de *cumarina*): adj. *Quím.* Sustancia ácida derivada de la cumarina, y cuya composición corresponde á la fórmula $C^9H^8O^3$.

Cuando se hierve la cumarina con una solución concentrada de potasa se asimila los elementos de una molécula de agua y la mezcla contiene cumarato de potasio. Se diluye en agua y se precipita por el ácido clorhídrico. El ácido cumárico se deposita en láminas transparentes; se disuelve fácilmente en el alcohol, en el éter y en el agua hirviendo; su sabor es amargo; se funde á 177°; á una temperatura más elevada se descompone; no colora cuando está puro las sales férreas. Fundido con la potasa desprende hidrógeno y da salicilato y acetato de potasio. Los cumaratos tienen por fórmula $C^9H^7O^3M$. La sal de amoníaco no precipita las sales de bario. La sal de plomo es blanca, pulverulenta é insoluble en el agua. La sal de plata, $C^9H^7O^3Ag$, es un precipitado pulverulento de color amarillo claro. Tratando por la potasa concentrada la cumarina butírica y la cumarina valérica, se obtienen ácidos todavía no analizados y que parecen corresponder á las fórmulas $C^{11}H^{12}O^3$ y $C^{12}H^{14}O^3$, homólogos del ácido cumárico, como los cuerpos de que se derivan son homólogos de la cumarina. En cuanto á la constitución del ácido cumárico V. CUMARINA.

CUMARINA (de *cumaruna*): f. *Quím.* Sustancia básica, cuya composición corresponde á la fórmula $C^9H^6O^2$, y que se encuentra en el haba tonca (*Cumarina odorata*). Se encuentra también en la *Asperula olorosa*, en las flores del *Anthoxanthum odoratum*, en las hojas de Faham, *Angrecum fragrans* de San Mauricio. Según Guillemette existe en las flores de *Melilotus officinalis*, pero C. Zwenger y H. Bodenbender han demostrado que el principio del melilótico es una combinación de ácido melilótico ó hidrocumárico, $C^9H^{10}O^3$, con la cumarina misma. Según éstos la cumarina sólo existe en estado libre en las habas tonca.

Para extraer la cumarina de las habas tonca basta cortar éstas en pequeños trozos y tratarlas en frío por alcohol de 90°. Se recoge el alcohol por destilación y se obtiene un jarabe espeso que se solidifica en una masa cristalina. Se purifica el producto por nuevas cristalizaciones y por el carbón animal. Los cristales obtenidos del meliloto, cuando se ha tratado el extracto acuoso de éste por éter, dan cumarina por la acción del amoníaco en frío.

Perkin ha realizado recientemente la síntesis de la cumarina tratando el ioduro de salicilo sodado por el anhidrido acético. Se forma ioduro de acetilsalicilo que pierde los elementos de una molécula de agua y se transforma en cumarina.

Para preparar la cumarina se añade el anhidrido acético al hidruro de sodio-salicilo. Este pierde rápidamente su color amarillo y se disuelve con elevación de temperatura. Cuando la reacción es lenta se hace hervir la mezcla algunos instantes y después se trata por agua. Sobrenada un aceite que se separa y destila. Primero pasa un poco de anhidrido acético; después hidruro de salicilo, y por último, hacia los 290°, un cuerpo que cristaliza por enfriamiento. Se purifica por compresión y por dos ó tres cristalizaciones en el alcohol. Este cuerpo constituye la cumarina pura; todas sus propiedades se confunden con las de la cumarina del haba tonca.

La cumarina es incolora y cristaliza en pequeñas láminas rectangulares ó en gruesos prismas ortorrómbicos, cuyas caras son un poco redondeadas. Se funde á 67°, destila sin alteración á 290,5-291°. Su olor es muy agradable, su sabor ardiente, sus cristales son duros y rechinan entre los dientes. Es apenas soluble en el agua fría; el agua hirviendo disuelve una cantidad bastante grande que deja por enfriamiento agujas muy finas y de una blancura brillante. Los ácidos diluídos y calientes la disuelven sin alteración; el ácido sulfúrico concentrado la carboniza; el ácido nítrico la transforma en nitrocumarina, y por una acción prolongada en ácido pícrico. Se disuelve en una solución de potasa concentrada é hirviendo, absorbiendo una molécula de agua y dando ácido cumárico, $C^9H^8O^3$. Con la potasa en fusión la cumarina da ácido salicílico y ácido acético. El cloro y el bromo atacan la cumarina dando derivados blancos cristalizados; el iodo en disolución alcohólica transforma la cumarina en una materia cristalizada de un verde bronceado. El percloruro de antimonio obra sobre la cumarina dando una materia de un color amarillo de aserrín, *cloroantimoniuro de cumarina*,

$$C^9H^6O^2,\ SbCl^3.$$

Tratada por la amalgama de sodio en presencia del agua la cumarina se descompone y da especialmente ácido salicílico. La cumarina bajo la influencia del hidrógeno fija agua é hidrógeno y da ácido melilótico ó hidrocumarina, $C^9H^{10}O^3$. Se debe operar entre 40 y 60° en presencia de mucha agua alcoholizada, y se añade la amalgama de sodio por pequeñas porciones á medida que la reacción alcalina desaparece. Cuando toda la cumarina se ha atacado se acidula el líquido de ácido acético y se concentra en baño-maría. Se deposita primero un poco de cumarina no atacada. Se precipita luego el residuo por el acetato de plomo, que da un precipitado cristalizado de melilotato de plomo.

La cumarina del meliloto es, según queda dicho, una combinación de ácido melilótico ó hidrocumárico, $C^9H^{10}O^3$, y de cumarina. Esta combinación tiene por fórmula $C^{18}H^{16}O^5$. Se presenta en agujas sedosas ó en tablas romboidales de un gusto amargo y aromático, muy solubles en el alcohol y en el éter, más solubles en el agua caliente que fría, fusibles á 125 ó 128°; con una cantidad de agua insuficiente para disolverla este cuerpo á 98°; si se trata en frío por el amoníaco el ácido melilótico se disuelve mientras que la cumarina queda en gran parte en el residuo.

Cumarina butírica. – Su fórmula es $C^{11}H^{10}O^2$. Se obtiene como la cumarina ordinaria; pero como el anhidrido butírico obra con menos energía que el anhidrido acético, es necesario calentar la mezcla. Se opera según queda dicho y se recoge y purifica el producto que pasa á más de 290° y que constituye la cumarina butírica. Este cuerpo se funde entre 70 y 71° y destila entre 296 y 297 con descomposición parcial. Es poco soluble en el agua caliente y se disuelve fácilmente en el alcohol hirviendo, que la abandona en forma de gruesos prismas semiopacos. Es también muy soluble en el éter. Su olor recuerda á la vez el de la cumarina ordinaria y el de la miel fresca. Es casi insoluble en frío en una solución de potasa; se disuelve por medio del calor y da por evaporación una masa amarilla, combinación potásica de la que los ácidos separan la cumarina butírica sin alteración; pero si se desea esta combinación experimenta una transformación que la convierte en sal potásica de un ácido cristalino, homólogo al ácido cumárico, *ácido butirocumárico*; con el hidrato de potasa en fusión da ácido salicílico y probablemente ácido butírico cuyo olor es enmascarado por el del fenol, producto secundario que procede de la descomposición de un poco de ácido salicílico.

Cumarina nitrada. – Su fórmula es

$$C^9H^5(NO^2)O^2.$$

Se obtiene añadiendo poco á poco la cumarina al ácido nítrico fumante, y se disuelve sin desprendimiento de gas. Por adición de una gran cantidad de agua la cumarina nitrada se deposita en copos blancos como la nieve.

La cumarina nitrada se funde á 170°; se disuelve en el alcohol hirviendo, que la abandona

en forma de pequeñas agujas blancas y sedosas. Se sublima sin descomposición. La potasa en frío la colora de rojo anaranjado. Si se calienta la mezcla se desprende amoníaco; el color se oscurece y adquiere un tono de azul Prusia, y si se disuelve el residuo en el agua y se satura por un ácido se deposita un polvo rojo que tiene el aspecto de kermes.

La cumarina nitrada se disuelve en el amoníaco; la solución da precipitados anaranjados con el acetato de plomo y el nitrato de plata. La combinación plúmbica contiene 62,27 °/₀ de óxido de plomo, y la combinación argéntica 53,97 °/₀ de óxido de plata. Bleibtren considera estos precipitados como combinaciones de cumarina nitrada con los óxidos metálicos. Según Gerhardt deben ser sales de un ácido nitrocumárico poco estable, y por lo tanto descomponible, en el momento de quedar libre, en agua y en cumarina nitrada. El acetato ferroso transforma la nitrocumarina en cumaramina, $C^9H^7NO^2$.

Cumarina valeriánica. – Su fórmula es

$$C^{12}H^{12}O^2.$$

Para obtenerla se añade por pequeñas porciones hidruro de salicilsodio al anhídrido valeriánico hirviendo; se añade agua, se separa el aceite que sobrenada, y se recoge la que pasa á más de 290°. La cumarina valeriánica así obtenida se mezcla con productos oleaginosos que impiden que cristalice. Se agita luego con una solución muy concentrada y caliente de potasa cáustica que la disuelve, se diluye en agua, y una vez fría la mezcla se añade éter que se apodera de las sustancias oleaginosas. Después de muchos lavados con éter se separa la cumarina valeriánica por el ácido clorhídrico. Se disuelve en el éter y se agita la solución etérea con un carbonato alcalino. Entonces, por evaporación espontánea del éter, la cumarina valeriánica se deposita en forma de un aceite que se solidifica muy pronto. Se funde á 54° y hierve á 301 descomponiéndose. Es insoluble en el agua fría y muy poco en el agua caliente. Es muy soluble en el alcohol, que la abandona en magníficos cristales prismáticos transparentes, que llegan hasta un centímetro de longitud. El éter la disuelve muy fácilmente. Obra con la potasa como la cumarina butírica.

CUMARÚ (voz americana): m. *Bot.* Arbol de la Guayana que produce el *haba tonca*. Constituye la especie *Cumaruna odorata*, de la familia de las leguminosas.

CUMARUNA (de *cumarú*): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las dalvergieas, subserie de las geofieas, que se distinguen por tener cáliz con cinco lóbulos desiguales, los dos superiores membranosos y anchos, los dos inferiores pequeños y gruesos, reunidos formando un labio entero ó tridentado; diez estambres monadelfos con antera versátil, los cinco alternos más cortos ó estériles; ovario uniloculado; fruto en drupa, ovoide y monospermo; es notable la especie *Cumaruna odorata* que suministra el *guayaco de la Guayana* y el *haba tonca* (véanse estas voces).

CUMAS: *Geog. ant.* C. de la Campania, Italia, sit. en la cresta de una montaña cuya base baña el Mar Tirreno ó Mediterráneo, y en el centro de los Campos Flégreos. Puteoli era su puerto. Fundada doce siglos antes de J. C., se la llamó Cumas, del nombre de su metrópoli, c. del Asia Menor, y dió origen á Neapolis, Nápoles. Atacada con frecuencia por los etruscos, llegó á quedar sometida al tirano Aristodemo, contemporáneo de Tarquino el Soberbio, y luego cayó en poder de los campanios, en el año 417. La dió fama su célebre sibila, que vendió á Tarquino los *libros sibilinos*. Obtuvo de los romanos el derecho de ciudad; no obstante, se la pospuso á Baia, y su decadencia era completa en el primer siglo de nuestra era. Cicerón tuvo en sus alrededores una propiedad llamada Cumanum. Los napolitanos destruyeron á Cumas en 1203. Entre Fusaro y el lago di Patria, donde estuvo Cumas, se ven hoy tan sólo viñedos sin señal alguna de construcciones, excepto una muralla de piedras gruesas superpuestas, resto de la que rodeaba á la c. El acrópolis se hallaba en una montaña escarpada llamada Rocca di Cuma. En esta montaña aún se veían en 1827 vestigios de un templo dedicado á Apolo, y á cosa de media milla hay una puerta de la antigua ciudad, llamada Arco Felice.

CUMASIA: *Geog.* Ciudad de la región occidental de Africa, capital del reino de Axanti. Es uno de los centros de población más importantes del Continente. Hállase situada en una vasta llanura, de suelo rojizo y ferruginoso, regada por un riachuelo tributario del Dah. Tiene una circunferencia de seis kms. Antes de ser destruída por los ingleses calculábase su población en 70 000 almas. A un km. de distancia se halla el arrabal sagrado de Bantama y el barrio real de Assafú. Las calles de la ciudad son anchas, rectas, y están formadas por líneas continuas de casas, á las que prestan su sombra grandes árboles. En el centro hay una gran plaza cuadrada, en la que cada ocho días se celebran importantes mercados. Aunque capital de un estado sometido á Inglaterra, el ingreso en ella no es tan fácil como pudiera suponerse á primera vista. De trecho en trecho han colocado los negros numerosos fetiches, cuya misión es preservar á los cumasianos de los maleficios del hombre blanco. En la guerra de 1873 los ingleses penetraron hasta Cumasia y la destruyeron. El palacio real y otros edificios fueron incendiados. Los habitantes huyeron y el comercio cambió de rumbo dirigiéndose á otros puntos. Cuando Lagden la visitó en 1883 era sólo una gran aldea. De entonces acá ha prosperado mucho. El comercio ha vuelto á visitarla Tras el comercio han acudido gran número de habitantes, de suerte que Cumasia cuenta hoy muchas casas, algunas de dos pisos, de estilo europeo, y extensas plantaciones en sus alrededores.

CUMATEN: *Geog.* Río de la sección Guayana del est. Bolívar, Rep. de Venezuela; nace en la sierra de Arimagua y forma con el Zabra el Cuyuní, que desagua en el Esequibo.

CUMAYAZO: *Geog.* Río de la isla de Santo Domingo, Antillas; desemboca en la costa S., casi enfrente de la punta O. de la isla de Santa Catalina.

CUMBA: *Geog.* Pueblo en el distrito Samon, provincia Luya, dep. Amazonas, Perú; 225 habitantes.

CUMBAL: *Geog.* Distrito en el municipio de Obando, en el departamento del Cauca, Colombia; 6 500 habits. Está situado en una altura, cerca del río Blanco y al pie del volcán de su nombre, á 3 747 metros sobre el nivel del mar. ‖ Volcán activo, en Colombia, de 4 890 metros de altura, situado en los Andes colombianos, hacia la parte más meridional del dep. del Cauca, en el nudo que da nacimiento á las tres cordilleras que forman el sistema montañoso de la República.

CUMBASA: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Mayo ó Moyobamba, por la izquierda, aguas abajo de esta ciudad y cerca de Tarapoto.

– CUMBASA HUMA: *Geog.* Aldea en el distrito Zarapoto, prov. Huallaga, dep. Loreto, Perú; 50 habits. Sit. en la orilla del río Chilcayo, el cual la separa de Tarapoto.

CUMBE: *Geog.* Así se denomina en el Perú la Cordillera desde las alturas del pueblo de Magdalena hasta cerca de la ciudad de Cajamarca, situada á sus faldas. ‖ Aldea en el dist. Bambamarca, prov. Hualgayoc, dep. Cajamarca, Perú; 390 habits. con los de Cotabamba.

– CUMBE (EL): *Geog.* Sitio en el municipio San Juan, dist. Sucre, sección Guzmán, estado Los Andes, Venezuela; 55 habits. ‖ Vecindario del municipio San Jacinto, dist. y sección Trujillo, est. Los Andes; 334 habits. ‖ Vecindario del municipio Cincas, dist. Carache; sección Trujillo, est. Los Andes, Venezuela; 331 habitantes.

CUMBÉ: m. Cierto baile de negros.

> Y á mí no me vale nada,
> El bailar como bailé
> Antaño y los otros años,
> Las folías y el CUMBÉ.
>
> FRANCISCO DE CASTRO.

– CUMBÉ: Aire musical á cuyo compás se ejecuta el baile de este nombre.

CÚMBERLAND: *Geog.* Condado de Inglaterra situado en la extremidad N. O. de este reino. Confina al N. con la Escocia, de la cual le separan los pequeños ríos Kershope, Liddel y Lark, y con el Golfo de Solway; al O. con el mar de Irlanda; al S. E. con el ducado de Láncaster, y al E. con los condados de Westmóreland, Durham y Northúmberland Sup. 4 053 kms²; población 230 000 habits. El terreno, bastante quebrado, pertenece á la cadena divisoria de las aguas del Mar del Norte y de Irlanda. Sólo la parte N. y N. E. del condado es llana; el resto del terreno forma un macizo montañoso sumamente abrupto y dominado por el Scawfell, cuya altitud es de 965 metros. Desígnasele con el nombre de grupo cambriano, y la altitud media de sus picos alcanza á 800 ó 900 metros. La antigüedad de este grupo es muy grande, pues casi toda la masa pertenece al terreno silúrico. En la base domina el período carbonífero. Una capa de hulla, no muy extensa, se prolonga en dirección N. O. hacia la costa. Del macizo central irradian estribos que comprenden entre sí pequeños valles en los que abundan los lagos de aguas cristalinas, á los que un geógrafo ha llamado la gloria de Inglaterra. No sólo son puras sus aguas, sino que las campiñas y bosquecillos de sus márgenes, los peñascos pintorescos y los islotes de verdura que se reflejan en la superficie líquida forman un conjunto tan hermoso, que su contemplación ha formado en Inglaterra una verdadera escuela poética. Los lagos de Windermere, Grasmere, Thirlmere, Derwénwater y Uléswater han sido los más celebrados por la poesía de los *laquistas* (lakists). Las montañas de Cúmberland reciben una cantidad enorme de agua á causa de su orientación. La capa anual de lluvias varía de dos á tres metros y en algunos circos llega á cinco. La humedad, lluvia en verano y nieve en invierno, cae á veces con violencia tal, que la ascensión á los picos superiores se hace imposible. Bajan estas aguas al mar, ora directamente, ora por medio del Solway, formando numerosas corrientes. Las más importantes son el Caldew, el Waver, el Ellen, el Derwent, el Calder, el Irt, el Esk y el Duddon. El de más largo curso (57 kms.) es el Eden.

Cúmberland es á la par país agrícola y minero. El ganado es muy numeroso y de excelente calidad. El suelo contiene minerales de hierro, cobre, plata, plomo y una plombagina de excelente calidad; hay además carbón de piedra, yeso, y canteras de piedra de construcción. La explotación de las minas se ha desarrollado en gran escala. Las galerías submarinas de algunas de éstas son famosas y dignas en verdad de serlo. A lo largo de Whitehaven estas galerías extiéndense á tres kms. en línea recta á partir de la playa, y á 200 metros de profundidad. La red entera de estas avenidas comprende un desarrollo de muchos centenares de kilómetros. La bóveda que las separa de las aguas del Océano tiene un espesor que varía entre 70 y 220 metros, á pesar de lo cual obsérvanse de cuando en cuando filtraciones. En 1837 la mina de Wórkington, cuyo techo se hundió, fué invadida por las aguas del mar, muriendo casi todos los obreros que en ella trabajaban. Calcúlase que estas minas submarinas contienen todavía más de 100 000 toneladas de mineral.

El condado de Cúmberland se divide en cinco cantones ó *wards*. Las principales ciudades son: Carlisle, capital; Whitehaven, Penrith, Wórkington, Maryport, Cóckermouth, Cleator y Wigton. Los habitantes son de origen celta, como lo demuestra el nombre del país (*Cúmberland*, de *kimri*, celta, y *land*, país). A este elemento primitivo se sumaron después los daneses, sajones y anglo-normandos.

– CÚMBERLAND: *Geog.* Península de las tierras árticas americanas, cuya parte central corresponde, aproximadamente, al círculo glacial. Bañan sus costas el Estrecho de Davis y el Golfo de Cúmberland, y están unidas al N. O. con la tierra de Baffin. ‖ Una de las estribaciones de los montes Alleghanys, Estados Unidos. Su dirección general es, como la de todo el sistema, de N. E. á S. O., á través de la Pensilvania, La Virginia, el Kentucky y el Tennessee, y termina la cordillera de este último estado al S. E. de Nashville. Canteras de piedra de molino y gran variedad de mármoles. Fósiles y grutas caprichosas. ‖ Río en la región oriental de los Estados Unidos, cuenca del Ohio. Nace en los montes de Cúmberland, en el S. E. del Kentucky, y después de un curso tortuoso por el S. del Kentucky y el E. del Tennessee, entra en la parte O. del Kentucky, en donde se une al Ohio, un poco más arriba del Tennessee. Después del río de este último nombre es el afluente más considerable del Ohio. Su curso es de

960 kms.: navegable hasta Nashville por los buques de vapor y de mucho calado, las embarcaciones menores le remontan hasta 500 kms. más arriba. || Condado del estado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 2 730 kms.² y 21 000 habitantes. Sit. en las dos orillas del río Cape Fear, afluente del Atlántico. Vastos pinares de donde se extrae brea y aceite de trementina. Cap. Fayetteville. || Condado del estado de Illinois, Estados Unidos; 892 kms.² y 14 000 habitantes. Regado por el río Embarrás, afluente del Wabash. Cap. Majority Point. || Condado del estado de Kentucky, Estados Unidos; 1 080 kilómetros cuadrados y 9 000 habits. Sit. en los confines del Tennessee y en las dos orillas del río Cúmberland que le da su nombre. Capital Barkesville ó Burkville. || Condado del estado de Maine, Estados Unidos; 2 851 kms.² y 87 000 habitantes. Sit. en la parte S. O. del estado, á orillas del Atlantico. En su litoral se forman varias penínsulas y en sus aguas hay muchas islas. El río Androscoggin le limita al E. Capital Portland. || Condado del est. de New Jersey, Estados Unidos; 1 382 kms.² y 38 000 habitantes. Sit. en la parte meridional del estado, en la orilla septentrional de la bahía de Delaware. Cap. Bridgeton. || Condado del estado de Pensilvania, Estados Unidos; 1 569 kms.² y 46 000 habitantes. Sit. en la orilla derecha del Susquehannah, afluente del Atlántico. Minas de hierro. Cap. Carlisle. || C. cap. del condado de Alleghany, estado de Maryland, Estados Unidos; 11 000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Potomac, tributario de la bahía de Chesapeake. Minas de hierro y de carbón semibituminoso. || C. del condado de Providencia, estado de Rhode-Island, Estados Unidos; 7 000 habitantes. || Condado de la Nueva Escocia, Dominio del Canadá; 4 150 kms.² y 25 000 habitantes. Forma parte del istmo que une á la península neo-escocesa con Nueva Brunswick y con el Continente de la América del Norte. Confina al N. con el Estrecho de Northúmberland que le separa de la isla del Príncipe Eduardo. Sin ser muy quebrado el terreno no es tan llano como el de los otros condados; á él corresponden la mayor parte de los montes Cobequid, ricos en mineral de hierro. De estas montañas descienden varios ríos. Además de sus minerales de hierro, minas de hulla inagotables y canteras de piedras para molino, el condado explota sus bosques y ricas pesquerías, que abundan en su suelo y costas. C. Amherst. || Uno de los dos brazos septentrionales de la bahía de Chignecto, escotadura de la bahía de Fundy, Dominio del Canadá; sit. entre el condado de Cúmberland (Nueva Escocia), y el de Westmóreland (Nueva Brunswick). Abundantes pesquerías. || Fuerte y estación de la Compañía de la bahía de Hudson, Gran Oeste Canadiense, Dominio del Canadá; sit. en la orilla occidental del lago Cúmberland, que se llama también lago de la isla de los Pinos ó lago Inglés. Es la cap. del dist. de Cúmberland, uno de los diez en que la Compañía de la Bahía de Hudson dividió sus dominios del Norte, es decir, todo el territorio comprendido entre los montes Roquizos y el Canadá, los Estados Unidos y el Mar Artico.

– CÚMBERLAND: *Geog.* Condado de la colonia de Nueva Gales del Sur, Australia; 2 597 kms.² y 170 000 habits. Sit. en la costa bañada por el Océano Pacífico, entre la bahía Broken al N. y la bahía Stanfield al S. País fértil y rico en viñedos, con muchas ciudades de importancia: Sydney, la cap; Windsor, al N. O.; Paramatta, al O., y Liverpool al S. O. Le cruzan muchas líneas férreas que unen á estas ciudades, y son la cabeza de las grandes líneas que se dirigen al S. y al O. En la parte meridional se han encontrado yacimientos de hulla. || Condado de la colonia de Tasmania, Australia: sit. poco más ó menos en el centro de la isla, lindando por el N. con varios lagos, de los cuales los principales son: el Sorell, el Great Lake y el Echo, que está hacia su centro. Le atraviesan de N. á S. los afluentes que tiene por la izquierda el río Derwent, y no contiene ciudad de importancia. || Pequeño archipiélago situado al S. O. de los arrecifes de coral llamados Barrier Reef, delante de la bahía que se forma en la costa de Queensland, Australia, entre la península del monte Dryander al N. y el Cabo Hilborough al S. Comprende las islas de sir Js. Smith al N. y la de Prudhoe al S.

– CÚMBERLAND (RICARDO): *Biog.* Filósofo inglés. N. en Londres en 1632. M. siendo obispo de Peterborough en 1718. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge. En 1658 fué nombrado rector de Crampton. Desempeñó con gran celo estas funciones y fué siempre de intachable conducta y de carácter dulce é igual. Fué también un distinguido predicador. La primera obra que publicó titúlase *De legibus naturæ disquisitio philosophica*, y tiende á demostrar la falsedad de los principios de Hobbes; fué traducida al francés por Barbeyral (Amsterdam, 1744). En 1686 publicó otra con el título de *Ensayo sobre las pesas y medidas de los judíos*. Los ataques del rey Jacobo II al protestantismo británico alteraron, según se dice, la salud de Cúmberland, que pertenecía á la Iglesia anglicana. El advenimiento de la casa de Orange á la corona de Inglaterra no modificó en nada su situación; pero un día del año 1691 que leía un diario en un café, vióse sorprendido con la noticia de que el doctor Cúmberland había sido nombrado obispo de Peterborough; no había solicitado favor ninguno y el rey le había nombrado por recomendación de un tercero. Su carácter no se desmintió al ser elevado á la dignidad episcopal. La dulzura de sus costumbres, su munificencia con los pobres, las virtudes de que dió ejemplo, han dejado de él un recuerdo que honra á la Iglesia de Inglaterra. Cuando llegó á la vejez y se vió débil y cansado, le invitaron para que se retirara á descansar de una vida tan activa, y contestó: «Cumpliré con mi deber hasta el fin.» Además de sus trabajos filosóficos se dedicó á estudios de Lingüística, lo cual hizo que pudiera traducir lo que quedaba de Sanchomaton: *Fragmentos de Sanchomaton* (Londres, 1720). Escribió también varios tratados *Sobre el origen de los pueblos más antiguos*. Su verdadero título á la reputación y al renombre es la obra antes citada *De legibus naturæ*. Hobbes había dicho que el bienestar individual debe ser considerado como el fin último del género humano; además encontraba legítima la guerra de todos contra todos, limitada por las leyes sociales con un objeto de utilidad común. Cúmberland se dedicó á refutar las teorías de Hobbes. El análisis de las facultades humanas le permitió establecer que hay leyes y verdades anteriores á toda convención entre los hombres, que son directamente obra de la naturaleza, es decir, de Dios. Cita como ejemplo las verdades morales, (y en particular el deber de la benevolencia) únicas que le importan. El deber tiene un autor y una sanción: Dios. No se llega á la felicidad sino practicando, cumpliendo el deber. El deber es también una ley; esta ley comprende todas las relaciones del hombre con la sociedad, con los individuos que la componen, y consigo mismo. El fondo de las doctrinas de Cúmberland reside en la identidad del interés particular y del interés general. Es, en definitiva, una transformación del sistema utilitario, que sirvió de base á los sistemas filosóficos y económicos del siglo XVII como del XVIII. Las obras de Cúmberland no tuvieron éxito literario. Al principio de su tratado *De legibus* decía que en él no se encontrarían «ni flores retóricas, ni brillantez, ni rasgos de un espíritu ligero. Todo aquí respira el estudio de la Filosofía natural, la gravedad de las costumbres, la sencillez y la severidad de las ciencias sólidas.» Aun suponiendo que todo esto fuera verdad, el autor se equivocó lamentablemente al creer que es un mal escribir bien, pues en ningún caso cabe considerar como una ventaja la pesadez y la incorrección del estilo.

– CÚMBERLAND (GUILLERMO AUGUSTO, *duque de*): *Biog.* Príncipe inglés, tercer hijo de Jorge II. N. en 1721. M. en 1765. Acompañó á su padre á Alemania y fué herido en Dottingen. Perdió combatiendo contra el mariscal de Sajonia la batalla de Fontenay (1745), pero readquirió su reputación y fama en el siguiente año venciendo al pretendiente en Culloden, manchando su victoria por haber ejecutado crueldades inútiles. En la campaña de Lawfeld no pudo impedir la toma de Maëstricht y fué testigo impotente de los desastres de los aliados de Inglaterra, hasta la paz de Aquisgrán. Durante la guerra de los Siete Años sufrió varios reveses; fué batido en Hástembeck (1757) por el mariscal Estrées, rechazado por el duque de Richelieu hasta la embocadura del Elba, y poco después vióse obligado á firmar la capitulación de Kloster-Zeven que dejó á los franceses en posesión de todo Hanover. Mal recibido en Inglaterra, resignó sus dignidades militares y vivió desde entonces retirado en Windsor, practicando la caridad y dedicándose á obras de beneficencia. En una plaza de Londres se le erigió una estatua que aún existe.

CUMBHACARNA: *Mit.* Gigante hermano de Ravana. La fábula le supone una estatura gigantesca, y con tan enorme apetito que, al nacer, cuenta devoró quinientas ninfas, además de una porción de vacas y otros animales.

Brahma le amenazó con la muerte, si no se moderaba y continuaba devorando cuanto hallaba á mano, sin reparar lo que fuese (la tradición dice que hasta las piedras no eran desdeñadas por él cuando la necesidad le apretaba), y aterrado entonces, Cumbhacarna juró al dios no comer en diez mil años, famosa promesa que, según los indios, todavía está cumpliendo.

Según otra tradición, el ayuno á que tuvo que sujetarse Cumbhacarna no fué tan completo sino al principio. El gigante, al poco tiempo de empezar á cumplir lo jurado, se presentó á Brahma y le dijo: «Ya ves que cumplo lo que te he prometido; concédeme tú una gracia.» Brahma le prometió concedérsela al cabo de tres días, pero no quiso enterarse antes de qué cosa era, y los dioses, que temían á Cumbhacarna, temiendo que lo que pidiese al dios sería en contra suya rogaron á éste que no escuchase su súplica. No quiso Brahma faltar á su palabra, y al cabo de los tres días interrogó á Cumbhacarna; pero no fué éste ya el que contestó, sino la diosa de la Clemencia, quien había entrado en su cuerpo para impedir que el gigante pidiese otra cosa que lo que ella deseaba, y á los fines de los otros dioses convenía. Influído por ella Cumbhacarna pidió solamente el don de dormir noche y día, cosa á que accedió en seguida Brahma.

Ravana y otros dioses amigos de Cumbhacarna, que no ignoraban lo sucedido, presentáronse entonces al rey de los dioses y le rogaron, después de haberle contado lo sucedido, que dejase siquiera disfrutar y saciar su apetito una vez cada seis meses al gigante. Brahma se lo concedió, y entonces Cumbhacarna se hizo construir un lecho gigantesco y pasa seis meses sumido en el más profundo sueño.

Al despertar el último día del sexto mes Cumbhacarna se encuentra á su hermano Ravana á su lado. Habla con él, y Ravana le instruye de que está en guerra con el dios Rama, y si quiere acompañarle durante aquel día, de que puede disponer, al combate, al mismo tiempo que le haría un gran favor podría saciar su apetito con los dioses que acompañaban á su contrario.

Cumbhacarna accede, ármase rápidamente y se dirige con su hermano al lugar del combate. Su sola vista llena de terror á los contrarios, que vacilan y acaban por huir. Cumbhacarna devora á los que acababa de inmolar y persigue á los que huyen entonces Rama, comprendiendo que si la cosa sigue, pronto todos sus parciales serían víctimas del gigantesco hermano de Ravana, le reta á singular combate. Cumbhacarna acepta, seguro de vencer á Rama; pero, al contrario, es vencido por él. Rama, que no puede alcanzar con su corto brazo la cabeza ni el pecho de su enemigo, le hiere en las piernas, obligándole á caer al suelo; de esta manera continúa el combate, á pesar de la incómoda postura del gigante, hasta que en un descuido Rama le hiere en el brazo; entonces, ciego de cólera, Cumbhacarna pasa la espada á la mano izquierda; pero, herido también en ella, sin poder defenderse, recibe el golpe mortal, que le asesta su enemigo en la cabeza.

CUMBICO: *Geog.* Aldea en el dist., prov. y dep. Cajamarca, Perú; 285 habits.

CUMBICUS: *Geog.* Distrito de la prov. de Ayabaca, dep. Piura, Perú; 4 500 habits. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Ayabaca, dep. Piura, Perú; 405 habits.

CUMBINAMA: *Geog.* Estrecho ó mal paso en el río Marañón, Perú; á los 5° 1' lat., pocas millas abajo del río Chuchanga, en la prov. Bougara, dep. Amazonas; es algo peligroso por estar sembrado de rocas.

CUMBLEZA: f. ant. COMBLEZA.

Todo, como cruel, lo quebrantaste; por lo cual yo soy fecha CUMBLEZA de la mi hermana.
JUAN DE MENA.

CUMBRÁNS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Antes, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 26 edifs.

CUMBRAOS: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE CUMBRAOS.

CUMBRAY ó CIMBRAES: *Geog.* Dos islas situadas en la costa occidental de Escocia, en el Firth de Clyde ó Golfo de Clyde, y pertenecientes al condado de Bute. La mayor se llama *Gran Cumbray*, y tiene de cinco á seis kms. de longitud por dos ó tres de anchura, con 2 000 habitantes, aglomerados en gran parte en el pueblo balneario de Millport. La otra isla se llama *Pequeña Cumbray*, y está separada de la costa de Ayr por un canal de cinco kms.; tiene sólo 10 habits. que cuidan del faro que en ella hay.

CUMBRE (del lat. *culmen*): f. Cima ó parte superior de un monte.

Compitiendo con los cielos
Las sierras de Guadalupe,
Esmeraldas son sus valles,
Plata y aljófar sus CUMBRES.
GÓNGORA.

Faltaron los bastimentos, última calamidad en estos conflictos, y ya empezaba el aliento á porfiar con las fuerzas cuando llegaron á la CUMBRE (de la montaña).
SOLÍS.

– CUMBRE: fig. La mayor elevación de una cosa, ó último grado á que puede llegar.

¡Cuántas y cuántas vemos que han subido
A la difícil CUMBRE de la fama!
ERCILLA.

... todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía en la opinión de su marido hacia la CUMBRE de la virtud y de su buena fama.
CERVANTES.

– CUMBRE: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Corral Nuevo, prov. de Matanzas, Cuba. ‖ Loma en la isla de Cuba, sit. al N. y cerca de la c. de Matanzas. ‖ Otra loma en la misma isla y en la sierra del Rosario, en término de las Pozas.

– CUMBRE: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Necoxtla, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 360 habits.

– CUMBRE: *Geog.* Aldea en la jurisdicción de San Miguel Petapa, dep. de Amatitlán, Guatemala; 480 habits. Maíz y fríjol.

– CUMBRE (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Trujillo, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1 650 habits. Sit. en el punto más alto de una extensa llanura que se extiende al S. O. de Trujillo, entre los riachuelos Gibranzo y Magasquilla, afl. del Tamujá ó Magasca. Cereales y legumbres.

– CUMBRE (LA) ó USPALLATA: *Geog.* Collado de los Andes, entre Chile y la República Argentina. V. USPALLATA.

– CUMBRE (LA): *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de Pínula, dep. de Jalapa, Guatemala; 230 habits. Cerca de esta aldea hay un lago pequeño cuyas aguas contienen peces en abundancia; cultivo de granos y fábrica de sombreros de palma.

– CUMBRE DE AQUILA: *Geog.* Congregación de la municip. de Aquila, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 250 habits.

CUMBRERA: f. Pieza de madera de veinticuatro ó más pies de longitud y con una escuadría de diez pulgadas de tabla por nueve de canto. Destínase especialmente para la construcción de cubiertas de chozas y edificios. Es marco usado en Cádiz y Canarias.

– CUMBRERA: ant. CUMBRE, cima ó parte superior de un monte.

El monte de Boacedo es buen monte de oso en invierno; y es la vocería desde la CUMBRERA fasta la sierra del hardoho.
Montería del Rey don Alonso.

CUMBRES: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de Pénjamo, est. de Guanajuato, Méjico; 55 habits. ‖ Congregación de la municip. de Maltrata, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 200 habits.

– CUMBRES ALTAS: *Geog.* V. CUMBRES MAYORES.

– CUMBRES DE ACULTZINGO: *Geog.* Congregación de la municip. de Acultzingo, cantón de Orizaba, estado de Veracruz, Méjico; 240 habitantes.

– CUMBRES DE ENMEDIO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, diócesis de Sevilla; 135 habits. Sit. en un valle, cerca de Higuera la Real, en Badajoz. Terreno llano, aunque alto; cereales, aceite y algunas legumbres.

– CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, diócesis de Sevilla; 1 280 habits. Sit. en una altura, cerca de Higuera la Real y de la Nava, en terreno de monte con algunas llanuras, junto á la prov. de Badajoz. Cereales y hortalizas.

– CUMBRES MAYORES ó CUMBRES ALTAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2 960 habits. Sit. sobre una meseta, al N. de Hinojales, en la frontera de Badajoz. Terreno montuoso con algún llano; cereales, vino y aceite; cría de ganados. Esta villa fué fortificada en tiempo de Sancho IV.

CUMBRIÁN: *Geog.* Montañas del dist. N. de Inglaterra. V. CUMBERLAND.

CUMBRINDIO: *Geog.* Rancho de la municip. y distrito de Huétamo, estado de Michoacán, Méjico; 260 habits.

CUMCUMNIEIU: *Geog.* Fuerte en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sit. á orillas del río Chimehuin. El valle en que está construído el fuerte y proyectado el pueblo dista nueve leguas al N O. del de Collón-Curá, cinco de la laguna Huechú-Lanquen y ocho de Mamulmalal. Su extensión es de cuatro millas de N. á S. y tres de E. á O. Los campos son buenos para el ganado y fértiles; son atravesados por el río Chimehuin; cuyas riberas están pobladas de montes y bosques. A continuación del valle se encuentran otros igualmente hermosos, como el de Currué, una legua al S., y el de Cuyincó, así como al N.O. y N. los de Chimehuin, Mallieu, etcétera (Paz Soldán).

CUMEIRA DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 45 edifs.

– CUMEIRA DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 84 edificios.

CUMEIRO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE CUMEIRO.

CUMENO (del lat. *cuminum*, comino): m. *Quím.* Hidrocarburo que tiene por fórmula C^9H^{12} y que se produce por la destilación seca del ácido cumínico con un exceso de cal ó de barita. Este hidrocarburo es idéntico á la isopropilbencina, y puede obtenerse por síntesis, ya tratando el cloruro de bencilideno por el zincmetilo, ya tratando la bencina en presencia del cloruro de aluminio por el cloruro de isopropilo, el cloruro de propilo ó el cloruro de alilo.

El cumeno es un líquido que hierve á 152° y que tiene á 0° una densidad de 0,879. El ácido crómico convierte el cumeno en ácido benzoico y ácido carbónico. El bromo obra también en frío sobre este hidrocarburo y lo transforma en parabromocumeno, que es un líquido que hierve entre 218 y 220°. El cumeno se disuelve fácilmente en caliente en el ácido sulfúrico ordinario mezclado con el ácido sulfúrico fumante. Se forma una mezcla de ácidos orto y paracumenosulfónico, que se pueden separar por la desigual solubilidad de sus sales básicas. Esta particularidad sirve también para caracterizar el cumeno.

El cumeno se disuelve en el ácido nítrico fumante á la temperatura de 0°, y añadiendo agua á la disolución se precipita un cuerpo denominado nitrocumeno, cuya fórmula es $C^6H^4(NO^2)$, (C^3H^7) cuerpo líquido que se solidifica tratándole por una mezcla de ácido carbónico y éter, pero que se funde á – 35°. El nitrocumeno destila con vapor de agua, produciéndose al mismo tiempo una corta cantidad de trinitrocumeno que cristaliza en largas agujas fusibles á 109°.

Seudocumeno. – Hidrocarburo existente en los aceites del alquitrán de la hulla que hierve entre 150 y 170°. Su composición molecular es la de una trimetilbencina. El seudocumeno se puede obtener por síntesis tratando el tolueno por el cloruro de metilo en presencia del cloruro de aluminio ó bien tratando el bromometasileno por el bromuro de metilo y el sodio.

El seudocumeno es un líquido que hierve á 169°,08. Tratado por el bromo da una mezcla de dibromocumeno y tribromocumeno.

CUMENOL (de *cumeno*): m. *Quím.* Fenol cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^6H^2(OH)(CH^3)^3.$$

Se obtiene por la descomposición del nitrato de cumidina por el nitrito potásico. También puede obtenerse fundiendo con potasa el ácido cumenosulfónico. Este fenol forma agujas fusibles á 72° que hierven á 232°. Se volatilizan con el vapor de agua. Es soluble en el alcohol y en el éter, pero muy poco en el agua. Su solución no se colora con el cloruro férrico. Por la acción del bromo da un derivado monobromado fusible á 35° y un derivado dibromado fusible á 150.

CUMERO (voz americana): m. *Bot.* V. CUMA.

CUMES ó CYME: *Geog. ant.* C. de la Eólida, Asia Menor, sit. en el golfo de su nombre, hoy Sandarli.

CUMEYRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, provincia de Pontevedra; 56 edifs.

CUMIANA: *Geog.* C. del dist. de Pignerol, prov. de Turín, Piamonte, Italia; 6000 habitantes. Sit. á orillas del Chisola, afluente por la izquierda del Po. Cultivo de vid y morera.

CUMIAR: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE CUMIAR.

CUMI-CUMI-AN: *Geog.* Islote próximo á la costa E. de la isla de Paragua, Filipinas.

CUMIDINA (de *cumeno*): f. *Quím.* Sustancia básica cuya composición corresponde á la fórmula $C^6H^4(NH^2)C^3H^7$. Se obtiene reduciendo el nitrocumeno por el sulfidrato de amoníaco. También puede obtenerse calentando á 280° una mezcla de partes iguales de anilina, alcohol isopropílico y cloruro de zinc.

La cumidina es un líquido que hierve á 225°. Se solidifica por la acción de mezclas frigoríficas en tablas cuadráticas fácilmente fusibles. Es poco soluble en el agua y fácilmente soluble en los demás disolventes neutros. Sus disoluciones son neutras al tornasol; dan con la madera de pino la misma reacción que la anilina y la toluidina, pero no se coloran por los hipocloritos. Precipitan las sales de hierro, pero no las de zinc ni las de alúmina.

CUMILENO (de *cumínico*): m. *Quím.* Radical hidrocarburado cuya fórmula es $C^{10}H^{12}$, y que funciona en el aldehido cumínico y en muchos cuerpos que se derivan de este aldehido, tales como el cloruro, el acetato y el benzoato de cumileno.

Cloruro de cumileno ó clorocumol. – Este cuerpo se produce por la acción del percloruro de fósforo sobre el aldehido cumínico. Representa este aldehido con el oxígeno reemplazado por el cloro. Para prepararle se mezcla el cloruro de fósforo con el aldehido cumínico y se destila el producto de la reacción para separar el oxicloruro de fósforo que se forma. Se recoge aparte lo que pasa entre 250 y 260°. El aceite así obtenido se lava en seguida con agua y con potasa diluída, se deseca después y se rectifica.

El clorocumol hierve entre 255 260°; es más denso que el agua y no se disuelve en este líquido. La potasa no le ataca, al menos á la temperatura ordinaria. Calentado, en un tubo cerrado á la lámpara, con una solución alcohólica de amoníaco, da un aceite amarillo y espeso y cloruro amónico. Una solución alcohólica de sulfidrato de potasio le transforma en cloruro de potasio y en un cuerpo viscoso de un olor repugnante. El sulfuro de amonio le convierte, por una acción prolongada, en una resina de color rojo intenso, soluble en el éter. El óxido de plata húmedo da con el clorocumol cloruro de plata y aldehido cumínico. Calentado con el etilato de sodio en la proporción de dos moléculas de este cuerpo por una de clorocumol, este último da cloruro de sodio y un líquido rojo. Este producto, sometido á la destilación, da primero alcohol y después un aceite volátil entre 170 y 238°, que parece ser aldehido cumínico regenerado, ó, á lo

menos, que funciona como tal al contacto con los bisulfitos alcalinos.

El acetato y el benzoato de plata obran sobre el cloruro de cumileno y le transforman en acetato y en benzoato cumilénico.

Acetato de cumileno. – Su fórmula es

$$C^{10}H^{12}\left\{\begin{matrix}OC^2H^3O\\OC^2H^3O\end{matrix}\right.$$

Este cuerpo se ha llamado impropiamente acetato de cumoglicol.

Para preparar el acetato de cumileno se mezcla en frío el clorocumol con un exceso de acetato de plata. La reacción empieza en frío; se calienta ligeramente para completarla; el producto se agota por éter; la solución se evapora y el residuo se lava con agua cargada de carbonato de sosa. Queda una materia semisólida que se cristaliza en el éter. Se obtienen de este modo cristales amarillentos impregnados en un aceite, de que se les separa por expresión entre dobleces de papel de filtro y nueva cristalización.

El acetato de cumileno puro se presenta en cristales semejantes al yeso, y que se han comparado con colas de golondrinas. Se funde á un calor moderado y despide entonces un olor fuerte que recuerda á la vez el ácido acético y el cuminol.

Benzoato de cumileno. $C^{10}H^{12}\left\{\begin{matrix}OC^7H^5O\\OC^7H^5O\end{matrix}\right.$ – Este cuerpo se ha llamado también, impropiamente, benzoato de cumoglicol. Para obtener el benzoato de cumileno se mezclan siete partes de clorocumol con dieciséis partes de benzoato de plata y se calienta ligeramente. La masa así formada se agota por éter, que deja el cloruro de plata y disuelve el benzoato de cumileno. La solución etérea abandonada á la evaporación espontánea deposita un aceite que al cabo de algunos dias se solidifica en cristales. Estos se exprimen entre los dobleces del papel de filtro y se cristalizan de nuevo sucesivamente en una mezcla de alcohol y de éter y en alcohol absoluto, después de haber sido lavados con agua amoniacal.

El benzoato de cumileno se presenta en forma de agujas brillantes incoloras que se funden á 88° y se solidifican por enfriamiento en una masa cristalina. El alcohol concentrado le disuelve, especialmente en caliente. Lo propio sucede con el éter, la acetona y el cloroformo. El agua no le disuelve, y hasta le precipita de su disolución alcohólica. El benzoato de cumileno no puede volatilizarse sin descomposición. Se disuelve en el ácido sulfúrico frío, que lo colora de rojo intenso. Esta solución se ennegrece por la ebullición. El ácido nítrico, aun hirviendo, no ejerce acción sobre él. Tampoco es atacado por el agua de barita ó por el amoníaco. Destilado con la potasa cáustica da benzoato de potasa y aldehido cumínico.

CUMILO (del lat. *cuminum*, comino, y el griego ὕλη, materia): m. *Quím.* Radical óxhidrocarburado que tiene por fórmula $C^{10}H^{11}O$ y que funciona en el ácido, el aldehido y el anhidrido cumínicos, en el cloruro de cumilo, en el cumiluro de cumilo y en algunos otros compuestos.

Este radical puede aislarse, y para ello se trata el cumiluro de potasio por el cloro, depositándose cloruro de potasio. Cuando se ha enfriado la masa se lava con una lejía alcalina débil para separar el exceso de cloruro de cumilo y el anhidrido cumínico que pudiera haberse formado, se disuelve en seguida en el éter y se evapora la solución etérea después de haberla desecado con cloruro de calcio fundido. El cumilo queda como residuo.

El cumilo es un aceite muy espeso, más denso que el agua. En frío tiene un olor débil, pero en caliente despide un agradable olor de geranio. Se inflama fácilmente y arde con una llama fuliginosa. En una mezcla de hielo y de sal marina pierde bastante su fluidez, hasta el punto de que se puede volver la vasija que le contiene sin que se derrame. Es poco soluble en el alcohol frío, y más soluble en el alcohol hirviendo.

El cumilo hierve á 300°, descomponiéndose en ácido cumínico y otros productos menos oxigenados, al propio tiempo que queda en la retorta un residuo carbonoso. El ácido sulfúrico le ennegrece en frío; el ácido nítrico le disuelve sin desprendimiento de vapores nitrosos, y el agua precipita de este líquido una resina neutra, que es probablemente un cumilo nitrado.

Calentado con un pequeño fragmento de potasa en un tubo cerrado por un extremo, ó con una solución alcohólica de la misma base, se transforma en cuminato potásico é hidruro de cumilo. No hay que emplear un exceso de potasa, pues entonces el hidruro de cumilo formado se destruiría á su vez.

Las soluciones acuosas de potasa producen la misma transformación, pero con mucha más lentitud.

Cloruro de cumilo. – Este cuerpo tiene por fórmula $C^{10}H^{11}O.Cl$. Se obtiene calentando el ácido cumínico con percloruro de fósforo á una temperatura de 50 ó 60°. Se desprende ácido clorhídrico en abundancia, y si se destila la mezcla se recoge en el recipiente un líquido complejo, formado de oxicloruro de fósforo y de cloruro de cumilo. Se purifica este producto recogiendo aparte lo que pase entre 250 y 260°, tratando el líquido por agua fría, secándole con cloruro de calcio recién fundido, y destilándole en seguida. El cloruro de cumilo es un líquido incoloro, muy movible, cuya densidad es de 1,070 á la temperatura de 15°. Hierve entre 256 y 258°. Expuesto al aire húmedo se descompone en ácido clorhídrico y en ácido cumínico; esta transformación es mucho más rápida bajo la influencia de una disolución de potasa hirviendo.

El cloruro de cumilo se calienta fuertemente con el alcohol concentrado. Añadiendo agua á la mezcla se separa cuminato de etilo.

Tratado por gas amoníaco seco este cloruro da origen á sal amoníaco y á cuminamida. La anilina da una reacción análoga, cuyos productos son la fenilaminamida y el clorhidrato de anilina.

Cumiluro de cumilo. – Este cuerpo presenta, comparado con el aldehido cumínico, las mismas relaciones que el anhidrido cumínico con el ácido cumínico,

$$O\left\{\begin{matrix}C^{10}H^{11}O\\H\end{matrix}\right. \quad O\left\{\begin{matrix}C^{10}H^{11}O\\C^{10}H^{11}O\end{matrix}\right. \quad \left\{\begin{matrix}C^{10}H^{11}O\\H\end{matrix}\right. \quad \left\{\begin{matrix}C^{10}H^{11}O\\C^{10}H^{11}O\end{matrix}\right..$$

Acido cumínico	Anhidrido cumínico	Aldehido cumínico	Cumiluro de cumilo

El cumilo se produce con desprendimiento de ácido clorhídrico cuando se trata el cloruro de cumilo con el aldehido cumínico, pero se obtienen resultados más satisfactorios recurriendo al cuminol potásico de Cahour y Gerhard que lo obtienen calentando el cuminol con potasio en un pequeño crisol de platino provisto de una tapadera. Se purifica el producto oprimiéndolo entre los dobleces del papel de filtro y dejándolo en reposo durante algún tiempo en el vacío, con el ácido sulfúrico concentrado que absorbe ávidamente el cuminol que no haya entrado en reacción.

CUMIMAHUIDA: *Geog.* Valle en la gobernación del Neuquen, República Argentina, formado por el río Pichi-Currú-mahuida. Es excelente, fértil y muy pintoresco.

CUMINAMIDA (de *cumilo* y *amida*): f. *Quím.* Monamida cumínica. Deriva del tipo amoníaco, en el que un átomo de hidrógeno ha sido sustituido por el radical cumilo, correspondiendo por lo tanto á la fórmula

$$C^{10}H^{11}O.\ NH^2,\quad \text{ó sea}\quad N\left\{\begin{matrix}C^{10}H^{11}O\\H\\H\end{matrix}\right..$$

Para obtener este cuerpo se calienta el amoníaco, manteniéndole algún tiempo en fusión. Como en tales condiciones una parte de la sal pierde amoníaco regenerando el ácido cumínico, es necesario operar en tubo cerrado para evitar esta última descomposición. Como el amoníaco no puede desprenderse cesa de producirse. Se puede, sin embargo, operar á la presión ordinaria, no elevando la temperatura más que hasta el punto en que la sal amoníaco se hace semifluida, y conservándole durante algún tiempo.

$$C^{10}H^{11}O.ONH^4 = H^2O + C^{10}H^{11}O.NH^2.$$

Cuminato amónico — Agua — Cuminamida

Cuando la masa está fría, se disuelve en el agua hirviendo, á la que se habrá tenido cuidado de añadir un poco de amoníaco para retener el ácido cumínico que haya podido formarse. La cuminamida se deposita en cristales por enfriamiento. Se obtiene completamente pura cristalizándola por segunda vez en una solución acuosa caliente de amoníaco.

La cuminamida se produce también cuando se trata el anhidrido cumínico por amoníaco ó el cloruro de cumilo por el carbonato de amonio del comercio; se separa la cuminamida del cuminato ó del cloruro de amonio por medio del agua fría, que disuelve estas dos sales y no la cuminamida. La cuminamida afecta, como la benzamida, dos formas cristalinas diferentes, según las condiciones en que se efectúa la cristalización. Cuando cristaliza rápidamente en el seno de una solución muy concentrada se deposita en tablas muy brillantes; pero cuando cristaliza lentamente en el seno de un líquido diluído se deposita en largas agujas opacas. La cuminamida es poco soluble en el agua, y en el agua amoniacal fría, disolviéndose, por el contrario, muy bien en el agua caliente. El alcohol frío y el éter la disuelven en todas proporciones. Es muy difícilmente atacable por los ácidos y los álcalis. Se deposita de su solución alcalina intacta y cristalizada en anchas tablas. Una ebullición prolongada con los reactivos la transforman, pero con mucha dificultad, en ácido cumínico y en amoníaco.

CUMINANILIDA (de *cumínico* y *anilida*): f. *Quím.* Nitruro de fenilo, de cumilo y de hidrógeno, cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^{10}H^{11}O.\ NC^6H^5H.$$

Se origina cuando se somete el cloruro de cumilo á la acción de la anilina. La reacción se hace en frío con bastante desprendimiento de calor. El producto se purifica por lavados con agua alcalina y por una ó muchas cristalizaciones en el alcohol en que es poco soluble. Se presenta bajo la forma de largas agujas satinadas, análogas por su aspecto al ácido benzoico. Se llama también *cumofenanamida.*

CUMINATO (de *cumínico*): m. *Quím.* Combinación del ácido cumínico con las bases. Como el ácido cumínico es monobásico, sólo forma con los metales monoatómicos una sola serie de sales, que se representa por la fórmula general

$$C^{10}H^{11}O.\ OM'.$$

Cuminato de amonio. – Se presenta en borlas sedosas que se ablandan al aire libre. Por la influencia del calor pierde una ó dos moléculas de agua y da cuminamida ó cumonitrilo. La sal de potasio es delicuescente y no se obtiene en forma regular.

Cuminato de bario. – Su fórmula es

$$(C^{10}H^{11}O^2)^2Ba.$$

Se prepara este cuerpo disolviendo carbonato de barita en una solución acuosa hirviendo de ácido cumínico. Se deposita por enfriamiento en pajitas nacaradas de una gran blancura. Una disolución caliente y concentrada de esta sal cristaliza en el embudo cuando se la trata de filtrar.

Cada cristal, en el momento en que se forma, refleja vivamente la luz y presenta los diferentes matices del espectro.

Cuminato de plata. – Su fórmula es

$$C^{10}H^{11}O^2Ag.$$

Esta sal se precipita cuando se añade cuminato de amonio á una solución acuosa de nitrato de plata. Es blanca, de aspecto arrequesonado, y se ennegrece pronto á la luz. Calcinada deja un residuo de carburo de plata, CAg^2, de color amarillo y mate. Por la destilación seca da anhidrido carbónico, ácido cumínico y cumeno. La sal de calcio cristaliza en pequeñas agujas bastante solubles en el agua. La sal de cobre es un precipitado azul claro, insoluble en el agua, y la sal de plomo es un precipitado blanco.

CUMING: *Geog.* Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos; 1 400 kms². y 6 000 habits. Regado por el río Elkhorn, afluente del Platte ó Nebraska.

CUMINGA (vocablo malgacho): f. *Bot.* Planta leguminosa muy venenosa, que vegeta en Madagascar y en las islas Seichelles, y cuyas semillas se emplean como producto venenoso. Corresponde á la especie botánica *Erytroplocum cuminga.*

CUMINGIA (de *Cumming*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Liliáceas del grupo de las conantéreas, y cuyos caracteres son muy semejantes á los del género *Conanthera.* Se han descrito dos especies de Chile.

– CUMINGIA: *Zool.* Género de moluscos bivalvos, de la familia de los mactráceos. Comprende

un corto número de especies que habitan en los mares de Chile y del Perú.

CUMINGTONIA (de *Cummington*, n. pr.): f. *Miner.* Variedad de actinota que se presenta en masas radiadas grisáceas.

CUMINIA: f. *Bot.* Género de Labiadas, tribu de las satureineas, que se distingue por su corola de tubo exserto, dilatado en la garganta, velloso más abajo del punto de inserción de los estambres y con cinco lóbulos extendidos y casi iguales. Se conocen tres especies originarias de la isla de Juan Fernández, y son arbustos con hojas denticuladas semejantes á las que acompañan á las flores; éstas son pequeñas y reunidas en cimas axilares, opuestas, pedunculadas y multifloras.

CUMÍNICO (Acido) (del lat. *cuminum*, comino): adj. *Quím.* Acido procedente de la oxidación del hidruro de cumilo, y cuya fórmula es $C^{10}H^{12}O^2 = C^{10}H^{11}O.OH$. La manera más sencilla de prepararle consiste en echar gota á gota aldehido cumínico en la potasa fundida; cada gota que encuentra la potasa se enrojece y blanquea inmediatamente, concretándose después y desprendiendo hidrógeno. La masa se vuelve á tratar por agua y se precipita por el ácido clorhídrico. El ácido cumínico se deposita en copos que se purifican haciéndolos cristalizar en el alcohol. La reacción que origina el cuminato potásico es la siguiente:

$C^{10}H^{11}O.H$	$+KOH=$	$C^{10}H^{11}O.OK$	$+H^2.$
Aldehido cumínico	Potasa	Cuminato de potasa	Hidrógeno

El ácido cumínico cristaliza en hermosas láminas incoloras, de un sabor francamente ácido y de un olor que recuerda el de las chinches. Se funde á 92° y hierve á poco más de 250. Cuando se hierve con agua es arrastrado en parte por los vapores de este líquido. Es susceptible de sublimarse en hermosas agujas; su sabor es ácido y sofocante. El agua fría lo disuelve poco; el agua caliente lo disuelve con facilidad; el alcohol y el éter lo disuelven muy bien. Cuando es puro se disuelve también en el ácido sulfúrico concentrado sin colorarle. El ácido nítrico fumante transforma el ácido cumínico en ácido nitrocumínico, y la mezcla de ácido nítrico y de ácido sulfúrico le transforma en ácido binitrocumínico.

El percloruro de fósforo á una temperatura de 50 á 60° da cloruro de cumilo, ácido clorhídrico y oxicloruro de fósforo. El oxicloruro de fósforo da anhidrido cumínico.

Una mezcla de ácido sulfúrico y de bicromato de potasio convierte el ácido cumínico en ácido insolínico, $C^{10}H^{10}O^4$.

El cuminato de potasio calentado con bromuro de cianógeno da bromuro de potasio, anhidrido carbónico y cumonitrilo (V. esta palabra); la misma sal calentada con cloruros de cumilo, de acetilo ó de benzoilo, da anhidrido cumínico ó los anhidridos mixtos benzocumínico y acetocumínico. El ácido cumínico no sufre ninguna modificación en el organismo y pasa sin alteración en la orina.

– Cumínico (Alcohol): *Quím.* Hidrato de cumilo correspondiente á la fórmula $C^{10}H^{13}O.H$. Este compuesto, isomérico con el timol ó fenol timólico, se produce por la acción de la potasa alcohólica sobre el aldehido cumínico, por una reacción análoga á la que da el alcohol bencílico. Para prepararle se hierve por espacio de una hora próximamente el aldehido cumínico con varias veces su volumen de una solución alcohólica concentrada de potasa, en un aparato de reflujo que permite á los vapores de alcohol volver á caer sin cesar en el matraz. En seguida se añade agua al líquido. El alcohol y el cuminato potásico se disuelven, y se separa un aceite que es una mezcla de alcohol cumínico, de cimeno, resultante de una reacción secundaria, y de hidruro de cumilo no descompuesto. Se agita muchas veces este aceite con bisulfito de sosa para privarle del hidruro de cumilo, y se somete en seguida á la destilación fraccionada, para separar el cimeno del hidrato de cimilo. Esta separación es fácil, porque el cimeno hierve á 175° y el alcohol cumínico á 243.

El alcohol cumínico es un líquido incoloro, de un olor débil, pero aromático. Es insoluble en el agua y soluble en todas proporciones en el alcohol y en el éter. Calentado con potasio desprende hidrógeno y se transforma en una masa granulosa que el agua descompone en potasa y alcohol cimílico, y que probablemente es cimilato potásico, $C^{10}H^{13}OK$. El ácido nítrico le oxida y le convierte en ácido cumínico. El ácido sulfúrico concentrado le transforma en una sustancia quebradiza y resinosa que se hace semifluida en el agua hirviendo. Por último, con la potasa en solución alcohólica se destruye con producción de cuminato de potasio y de cimeno.

No da ninguna combinación con los sulfitos ácidos de los metales alcalinos.

– Cumínico (Aldehido): *Quím.* Este aldehido existe completamente formado en la esencia de comino que lo contiene mezclado con un hidrocarburo, $C^{10}H^{14}$, el cimeno. La misma mezcla constituye el aceite volátil de las semillas de la cicuta virosa. Para extraer el aldehido cumínico de dicha mezcla se somete ésta á la destilación fraccionada y se recoge aparte todo lo que pase antes de los 200°. Estas porciones están compuestas especialmente de cimeno. Las porciones volátiles á más de 200° pueden purificarse por destilación en una corriente de gas carbónico, pero es mejor agitarlas con bisulfito de potasa que las convierte en un compuesto cristalizable. Este compuesto se recoge en un filtro, se lava con éter, que disuelve el cimeno libre y las impurezas, y cuando es de una blancura perfecta se descompone por una solución alcalina. A este fin se coloca en un matraz que contenga agua y carbonato de potasa ó de sosa y se calienta en el baño-maría. Al cabo de media hora próximamente la esencia que queda libre sobrenada en el líquido. Se decanta y se deseca con cloruro de calcio, y se rectifica en una corriente de gas carbónico.

El aldehido cumínico es un líquido incoloro ó ligeramente amarillo, de olor fuerte y persistente de comino, y de un sabor acre y ardiente. Hierve á 220°. Su densidad en estado líquido es de 0,9727 á 13°,4, y 0,9832 á 0°. La densidad de su vapor es de 5,24. El aldehido cumínico es isomérico con las esencias de anís, de estragón, de hinojo y de badiana. Cuando se mantiene durante algún tiempo el aldehido cumínico en ebullición ó al contacto del aire, se resinifica y transforma en parte en ácido cumínico. La misma alteración se produce á la larga á la temperatura ordinaria en presencia del agua, y especialmente de los álcalis. Cuando se echa gota á gota aldehido cumínico sobre la potasa fundida se desprende hidrógeno y se produce cuminato potásico. Si algunas veces no está la potasa suficientemente caliente el desprendimiento del hidrógeno no tiene lugar, y una porción de aldehido se convierte en cimeno.

La potasa transforma parcialmente el aldehido cumínico en ácido cumínico á la temperatura de ebullición. Cuando se abandona por espacio de veinticuatro horas á la temperatura ordinaria una mezcla de aldehido cumínico y de potasa en solución alcohólica concentrada, el líquido se llena de cristales de cuminato potásico y queda alcohol cumílico en disolución.

El ácido crómico y el cloro húmedo transforman el aldehido cumínico en ácido cumínico. También le transforman en ácido nítrico fumante en frío. En caliente este mismo ácido diluído da ácido nitrocumínico. Con el ácido crómico se produce ácido insolínico, si la acción es prolongada por largo tiempo.

El ácido sulfúrico disuelve este aldehido colorándole de rojo. El agua añadida al líquido precipita una masa viscosa.

El sulfuro de amonio ataca al aldehido cumilo; el producto de la reacción es el sulfuro de cumilo ó un aldehido cumínico, cuyo oxígeno es reemplazado por azufre. El percloruro de fósforo obra sobre este cuerpo como sobre todos los demás aldehidos, es decir, que da un derivado en el que dos átomos de cloro son sustituídos por uno de oxígeno.

El cloro y el bromo transforman el hidruro de cumilo en derivados, por sustitución, en los que éstos elementos reemplazan al hidrógeno.

El potasio ataca en caliente el hidruro de cumilo, desprendiendo hidrógeno, y da origen á amiluro potásico.

El gas amoníaco seco convierte á la larga el cuminol en un cuerpo cristalino, análogo á la hidrobenzamida. El cloruro de cumilo convierte el aldehido cumínico en cumiluro de cumilo (V. Cumilo) con desprendimiento de ácido clorhídrico.

Los bisulfitos alcalinos se combinan con el aldehido cumínico y forman compuestos cristalizados.

– Cumínico (Anhidrido): *Quím.* Es el ácido cumínico anhidro ó el cuminato de cumilo, correspondiente á la fórmula $C^{10}H^{11}O.O.C^{10}H^{11}O$. Se obtiene calentando una mezcla de partes iguales de cloruro de cumilo y de cumilato de sosa desecado, hasta desaparición completa del olor de cloruro de cumilo. El producto obtenido forma una masa siruposa espesa, apenas coloreada y sin olor. Se calienta ligeramente con agua para disolver el cloruro de sodio originado en la reacción; el anhidrido queda entonces en el fondo de la vasija en forma de un aceite espeso que se lava con carbonato de sosa y con agua. Después de haber decantado la parte acuosa se agita el aceite con éter exento de alcohol, se decanta la solución etérea y se mantiene en una cápsula para expulsar el éter y la humedad. El residuo no es todavía puro, contiene un poco de cloruro de sodio que el agua no ha separado completamente y que el éter húmedo puede disolver. Es necesario para obtener un producto completamente puro tratar este residuo por éter y evaporarle de nuevo.

El anhidrido cumínico es un aceite espeso, incoloro ó ligeramente coloreado, sin sabor, y de un olor en extremo débil, que recuerda el de los éteres grasos. A la larga se concreta; la materia oleaginosa se llena de pequeños rombos muy brillantes que al cabo de veinticuatro horas dan á la masa la consistencia del aceite de olivas solidificado. Abandonado al aire húmedo el anhidrido cumínico se desdobla lentamente en ácido cumínico hidratado, que cristaliza en hermosas láminas brillantes.

Cuando se diluye en el amoníaco el anhidrido cumínico oleaginoso se concreta poco á poco y se convierte en cuminamida, y probablemente en cuminato de amonio.

Derivados del anhidrido cumínico. 1.° *Anhidrido cumino-enantílico.* – Su fórmula es

$$C^{10}H^{11}O.O.C^7H^{13}O.$$

Se obtiene fácilmente este cuerpo por la reacción del cloruro de cumilo sobre el enantilato de potasa. Es un aceite más pesado que el agua y de un ligero olor á manzanas; cuando se calienta despide un vapor que irrita la garganta.

2.° *Anhidrido cumometil-salicílico.* – Tiene por fórmula $C^{10}H^{11}O.O.C^7H^4(CH^3)O^2$. Se prepara haciendo actuar el cloruro de cumilo sobre el salicilato de metilo. La reacción exige el empleo del calor. El producto es un aceite que puede conservarse por espacio de mucho tiempo en estado fluido, pero que se concreta rápidamente en una masa radiada si se disuelve en el éter y se evapora la solución etérea.

El anhidrido, cumometil-salicílico cristaliza en el alcohol hirviendo en forma de pajitas rómbicas muy brillantes. Es insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol frío, más soluble en el alcohol hirviendo y muy soluble en el éter. Este último líquido le abandona cristalizado en prismas romboidales oblicuos, generalmente muy gruesos. Cuando se satura de esta sustancia el alcohol hirviendo y se abandona el líquido al enfriamiento, éste se hace lechoso y deposita un aceite que conserva largo tiempo el estado líquido.

3.° *Anhidrido cumo-saliciloso.* – Tiene por fórmula $C^{10}H^{11}O.O.C^7H^5O$. Si se calienta el cloruro de cumilo con aldehido salicílico la acción es nula en frío. En caliente se desprende ácido clorhídrico y se forma un producto sólido, el *anhidrido cumo-saliciloso* ó *cumosalicilo*. Se purifica por expresión entre los dobleces del papel de filtro y por cristalizaciones reiteradas en el alcohol. El cumosalicilo se presenta en forma de prismas incoloros y brillantes, que son muy friables. Es insoluble en el agua fría, poco soluble en el agua caliente y muy soluble en el alcohol, sobre todo en caliente; el éter le disuelve mejor aún. Bajo la influencia del calor se funde en un líquido límpido que por enfriamiento se solidifica en una masa cristalina.

La potasa cáustica sólida no le altera ni en frío ni en caliente. El cloro, el bromo y el ácido nítrico fumante le atacan, originando productos cristalizados.

CUMINILO (del lat. *cuminum*, comino, y del gr. ὕλη, materia): m. *Quím.* Cumilo.

CUMINOL: m. *Quím.* V. ALDEHIDO CUMÍNICO.

CUM-LEUFÚ: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sale de la laguna de Araini y corre al O.

CUMLOÓ: *Geog.* Isla en la gobernación de la Pampa, República Argentina. Sit. en el río Chadi-Leuvú, frente al cerro de Choique-Mahuida.

CUMMÍNS (MARÍA S...): *Biog.* Novelista americana. Se desconoce la fecha de su nacimiento. Murió en Dorchester en 1866. Es autora de *The Lamplighter (El Farolero)*, obra que obtuvo un gran éxito, no solamente en América sino en Inglaterra y en Francia. Es *El Farolero* una novela interesante y conmovedora, llena de preciosos detalles, de una pureza y delicadeza verdaderamente femeninas. Fué traducida al francés con el título de *Gerty*, y también con el más conocido de *Alhumeur de reverbères.* Compuso también esta novelista varias obras que han sido traducidas al francés, entre ellas *Mabel Vaughan* y *Rosa del Líbano*; esta última también se tradujo al castellano.

CUMOL: m. *Quím.* Sinónimo de cumeno.

CUMÓN (voz americana): m. *Bot.* Especie de palmera que crece en la Guayana, y cuya fruta exprimida en agua da un licor vinoso muy estimado por los habitantes de la región indicada.

CUMONITRILO (de *cumínico* y *nitrilo*): m. *Quím.* Es el nitrilo cumínico. Su composición corresponde, por lo tanto, á la fórmula

$$C^{10}H^{11}N \text{ ó sea } N'''(C^{10}H^{11})'''.$$

El cumonitrilo se produce: 1.°, en la destilación seca del cuminato amónico; 2.°, en la acción del bromuro de cianógeno sobre el cuminato de potasio; y 3.°, en la acción del calor sobre la cumosulfofenamida ó sobre la cumosulfofenargentamida. Cuando se opera por medio del bromuro de cianógeno y del cuminato de potasio se desprende anhidrido carbónico. Para preparar el cumonitrilo se calienta el cuminato de amonio de modo que se funda y se hace hervir la materia fundida. Destila entonces agua y un aceite ligero amarillo. Cuando la cantidad de aceite que destila es ya regular se detiene la operación y se somete el aceite á seis ó siete destilaciones sucesivas. Se lava en seguida, primero con amoníaco, después con ácido clorhídrico y con agua pura, y, por último, se seca y se destila.

El cumonitrilo es un líquido incoloro, muy refringente, de olor agradable y de sabor ardiente; es poco soluble en el agua, que se enturbia disolviéndole; el alcohol y el éter le disuelven en todas proporciones. Su densidad es de 0,765 á 14°. Hierve á 239° de un modo constante, en presencia de los hilos de platino bajo la presión de 0,7585. El vapor del cumonitrilo es muy inflamable y arde con una llama brillante depositando mucho carbón.

El ácido nítrico concentrado obra poco en frío sobre el cumonitrilo. Sin embargo, á la larga y á la ebullición se transforma en ácido cumínico. El potasio se ennegrece en presencia de este cuerpo y da grandes cantidades de cianuro de potasio. Las soluciones alcalinas alcohólicas no le alteran inmediatamente, pero le convierten al cabo de algunos días en una masa semicristalina que está formada de cuminamida mezclada con cumonitrilo ligeramente amarillento. Es probable que por ebullición la totalidad del cumonitrilo se transforme en cuminato potásico con desprendimiento de amoníaco.

CUMOSALICILAMIDA (de *cumilo, salicilo* y *amida*): f. *Quím.* Nitruro de salicilo, de cumilo y de hidrógeno, correspondiente á la fórmula

$$C^{10}H^{14}O.\ C^{7}H^{5}O.^{2}H.\ N.$$

Para preparar esta amida se hace una mezcla de cloruro de cumilo y de salicilamida en proporciones equivalentes, y se mantiene esta mezcla en un baño de aceite á una temperatura comprendida entre 140 y 180°, hasta que no se desprenda más ácido clorhídrico. Esta sustancia cristaliza en agujas ligeras y brillantes; se funde á 200°. A una temperatura más elevada se hace pastosa y conserva este estado enfriándose.

CUMPAMPA: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. Tacabamba, prov. Chota, dep. Cajamarca, Perú; 465 habits.

CUMPAS: *Geog.* Municip. del dist. de Moctezuma, est. de Sonora, Méjico; 1320 habitantes, distribuídos en los siguientes lugares: pueblo de Cumpas; comisarías Teonadepa y Jecori; congregación Ojo de Agua, y hacienda del Mortero.

CÚMPLASE (tercera pers. de sing. del imper. del verbo *cumplirse*): m. Decreto que se pone en el título de los funcionarios públicos, para que puedan tomar posesión del cargo ó destino que se les ha confiado.

CUMPLEAÑOS: m. Aniversario del nacimiento de una persona.

En la corte del león
Día de su CUMPLEAÑOS,
Unos cuantos animales
Dispusieron un sarao.
IRIARTE.

... se empeñó en que había de quedarme allí todo aquel día, por ser CUMPLEAÑOS de su parienta, etc.
L. F. DE MORATÍN.

CUMPLIDAMENTE: adv. m. Entera, cabalmente.

El lo hizo CUMPLIDAMENTE, porque era hombre de mucha hacienda y poderoso.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

El que es CUMPLIDAMENTE bueno, con todo cumple bien.
QUEVEDO.

CUMPLIDERO, RA (de *cumplido*): adj. Dícese de los plazos que se han de cumplir á cierto tiempo.

- CUMPLIDERO: ant. Util, importante, conveniente.

Con algunas otras cosas que fueron CUMPLIDERAS á la morada y asiento venidero.
FLORIÁN DE OCAMPO.

Resolución CUMPLIDERA para el reino, rigurosa para vos, y saludable para todos.
MARIANA.

CUMPLIDO, DA (de *cumplir*): adj. Hablando de ciertas cosas, largo ó abundante.

Por lo cual, que te compren he mandado
Ese CUMPLIDO chal y esa mantilla.
HARTZENBUSCH.

... es un honrado mercader con su levita CUMPLIDA y reluciente, etc.
MESONERO ROMANOS.

- CUMPLIDO: Hablando de personas, cabal, dotado de todas las prendas estimables.

Díjole un día que era muy bien home, é muy CUMPLIDO, y que no podía poner en él ninguna tacha, sino una.
El Conde Lucanor.

Aunque pobres son grandemente CUMPLIDOS y largos.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

- CUMPLIDO: Exacto en todos los cumplimientos, atenciones y muestras de urbanidad para con los otros.

- CUMPLIDO: Completo, cabal.

Que si es tan CUMPLIDA mi respuesta como lo fué su pregunta, él quede bien satisfecho.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

... este cacique presentó á Grijalva unas armas de oro fino, con todas las piezas de que se compone un CUMPLIDO arnés, etc.
SOLÍS.

- ¡Oh qué pesar! ¡Oh qué dolor profundo!
¡No haber gloria CUMPLIDA en este mundo!
SAMANIEGO.

- CUMPLIDO: V. SOLDADO CUMPLIDO.

- CUMPLIDO: m. Acción obsequiosa ó muestra de urbanidad.

Concluídos que sean (los trabajos) y los CUMPLIDOS, puede ser que yo dé una vuelta por estos monasterios cercanos, etc.
JOVELLANOS.

Las visitas de que ahora te hablo, eran todas de CUMPLIDO y de etiqueta, etc.
ANTONIO FLORES.

CUMPLIDOR, RA: adj. Que cumple ó da cumplimiento. U. t. c. s.

Su secretario es el dar
Un mozo que allana sierras,
Robador de voluntades
Y CUMPLIDOR de promesas.
GÓNGORA.

Los arriendos (en Asturias) pasan de padres á hijos, si son buenos CUMPLIDORES.
JOVELLANOS.

CUMPLIMENTAR (de *cumplimiento*): a. Dar parabién, ó hacer visita de cumplimiento á uno, con motivo de algún acaecimiento próspero ó adverso.

También CUMPLIMENTARON á su Majestad, el Nuncio de su Santidad, el Embajador de Venecia, y los Enviados de Portugal, de Suecia, de Lorena y de Toscana.
RIVADENEIRA.

- Pues ya ha salido de casa
El recién venido esposo,
Le vengo á CUMPLIMENTAR...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

- CUMPLIMENTAR: *For.* Poner en ejecución los despachos ú órdenes superiores.

... trató en vano de CUMPLIMENTAR las órdenes del alcalde, etc.
FERNÁN CABALLERO.

CUMPLIMENTERO, RA: adj. fam. Que hace demasiados cumplimientos. U. t. c. s.

CUMPLIMIENTO (de *cumplir*): m. Acción, ó efecto, de cumplir ó cumplirse.

... todos los estímulos que mueven al hombre al CUMPLIMIENTO de las leyes..., eran de ningún momento para las mujeres, etc.
JOVELLANOS.

Si algo que se oponga al CUMPLIMIENTO de esa promesa ha penetrado en mi alma, es necesario combatirlo.
VALERA.

- CUMPLIMIENTO: CUMPLIDO, acción obsequiosa ó muestra de urbanidad.

- Estoy cierta
Que mejor te quedarás.
Excusemos CUMPLIMIENTOS.
LOPE DE VEGA.

- Sin ceremonia,
Sin CUMPLIMIENTOS. No gusto
De etiquetas enfadosas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

- CUMPLIMIENTO: Oferta que se hace por pura urbanidad ó ceremonia.

Quien á tal opinión dió fundamento
No es posible que fuese enamorado,
O si lo fué, lo fué de CUMPLIMIENTO, etc.
VALBUENA.

... que la mano que me pides y quieres darme, no sea por CUMPLIMIENTO, ni para engañarme de nuevo, etc.
CERVANTES.

- CUMPLIMIENTO: Perfección en el modo de obrar ó de hacer alguna cosa.

Y así es muy cierto, que con menos dificultad y con más CUMPLIMIENTO alcanzaremos á hacer por amor de Dios, lo que aquellos hicieron por amor de la virtud.
PEDRO DE MEDINA.

- CUMPLIMIENTO: COMPLEMENTO, perfección, colmo de alguna cosa.

Y después de haber dicho algunas cosas que pertenecen á la continuación y CUMPLIMIENTO de esta historia, pondremos la suma de él en su lugar.
RIVADENEIRA.

Y así la paz (como dijo Isaías) es el CUMPLIMIENTO de todos los bienes que Dios da á los hombres, como la guerra el mayor mal.
SAAVEDRA FAJARDO.

- CUMPLIMIENTO: ant. Abasto ó provisión de alguna cosa.

En este monasterio había muchos CUMPLIMIENTOS de casas, de huertas é aguas.
RUI GONZÁLEZ DE CLAVIJO.

Las casas son de las mayores y de más y mejor aposento que hay en la ciudad: Caballerizas tienen para cien caballos, y á este paso todo el demás CUMPLIMIENTO.
SALAZAR DE MENDOZA.

- CUMPLIMIENTO: ant. SUFRAGIO.

- ESTAR, Ó IR, DE CUMPLIMIENTO: fr. Recibir, ó hacer, una visita de pura ceremonia.

- OFRECER una cosa DE, Ó POR, CUMPLIMIENTO: fr. Ofrecerla por pura ceremonia, en la confianza de que no se aceptará la oferta.

CUMPLIR (del lat. *complēre)*: a. Ejecutar, llevar á efecto.

... el justo desea y pide en el salmo que sus caminos, esto es, sus pasos y obras se enderecen siempre á CUMPLIR lo que Dios le manda que haga.

FR. LUIS DE LEÓN

... yo satisfaré vuestras cortesías (dijo la duquesa á Sancho) con hacer que el duque mi señor, lo más presto que pudiere, os CUMPLA la merced prometida del gobierno.

CERVANTES.

– CUMPLIR: Remediar ó proveer á uno de lo que le falta.

Si los veía pobres y desnudos, les CUMPLÍA sus faltas y necesidades.

PEDRO MEJÍA.

– CUMPLIR: Dicho de la edad, llegar á tener aquella que se indique, ó un número cabal de años ó meses.

... esta fiesta van á hacer
A tu hermosura, por ser
Hoy día en que CUMPLES años.

MORETO.

– ¿Qué edad tiene el angelito?
– Trece años CUMPLIÓ en agosto.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CUMPLIR: n. Hacer uno aquello que debe ó á que está obligado.

... no podía hacer otra cosa que cumplirle la palabra dada, y que cumpliéndosela CUMPLIRÍA con Dios.

CERVANTES.

Todo el tiempo que de esto traté, verdaderamente nunca me confesé; y si lo hice no como debía, ni más de para CUMPLIR con la parroquia.

MATEO ALEMÁN.

– CUMPLIR: Haber servido en la milicia los años á que uno estaba obligado por las leyes ó por empeño voluntario.

– CUMPLIR: Ser el tiempo ó día en que termina una obligación, empeño ó plazo. U. t. c. r.

– CUMPLIR: Convenir, importar.

A estos locos decidles lo que les CUMILE, no os podrán ver.

La Celestina.

En el gobierno y trazas desvelado
De lo que al reino y su salud CUMPLÍA.

VALBUENA.

– CUMPLIR: ant. Bastar, ser suficiente.

E moraron allá tanto tiempo, que les non CUMPLÍA lo que llevaron de su tierra.

El Conde de Lucanor.

– CUMPLIRSE: r. Verificarse, realizarse.

Pero viendo CUMPLIDO su deseo,
Al son de la guitarra mercuriesca,
Hizo de la gallarda un gran paseo.

CERVANTES

Si porque te quiero quieres
Que yo la muerte reciba,
CÚMPLASE tu voluntad;
Muera yo por que otro viva.

Cantar popular.

– CUMPLA YO, Y TIREN ELLOS: fr. proverb. que significa que cada uno debe CUMPLIR con su obligación sin reparar en respetos ajenos.

– CUMPLA YO, Y TIREN ELLOS: proverb. con que se denota que uno hace alguna cosa por cumplir.

– CUMPLIR CON uno, ó CON una cosa: fr. Satisfacer la obligación ó cortesía que se tiene para con él, con su capricho, etc.

...; no haciendo caso (Ignacio) de todo lo que para divertirle se le decía, quiso que le cortasen el hueso, por CUMPLIR *con* su gusto y apetito.

RIVADENEIRA.

Tuvo finalmente (Hernán Cortés) por lo más acertado CUMPLIR *con* Motezuma, etc.

SOLÍS.

– CUMPLIR CON TODOS: fr. Hacer á cada uno el obsequio que le corresponde.

– CUMPLIR uno POR otro: fr. Hacer una expresión ó cumplido en nombre de otro.

– POR CUMPLIR: loc. adv. Por mera cortesía, ó solamente por no caer en falta.

Le hizo una visita *por* CUMPLIR.

Diccionario de la Academia.

CUMPTA ó KUMATA: *Geog.* C. del litoral, dist. de Nord-Canara, prov. Konkán, presidencia de Bombay, Indostán; 11 000 habits. Situada junto á una bahía que le sirve de puerto. Es el gran punto de exportación de los algodones de Canara y de los Jaguirs-Máratas.

CUMQUIBUS (del lat. *cum quibus*, con los cuales): m. fam. DINERO, moneda corriente.

– CUMQUIBUS: DINERO. CAUDAL.

CUMSHEWAS: *Geog.* Grande y excelente puerto en el Archipiélago de la Reina Carlota, Dominio del Canadá; sit. en la costa oriental de la isla de Moresby.

CUMUAPA Y PLÁTANO: *Geog.* Ribera de la municip. y part. de Cunduacán, est. de Tabasco, Méjico; 415 habits.

CUMUCHO: m. *Chil.* (Barbarismo, por) Cúmulo, montón, grupo, etc.

CUMULACIÓN (del lat. *cumulātĭo)*: f. ant. Acción, ó efecto, de cumular.

CUMULADOR, RA: adj. ACUMULADOR.

A Platón llamaban confuso, á Aristóteles tenebroso... á Plinio río turbio, CUMULADOR de cuanto encontraba.

SAAVEDRA FAJARDO.

CUMULAR (del lat. *cumulāre)*: a. ACUMULAR.

Porque intentarlo todo con el poder, es loca empresa de gigantes, CUMULANDO montes sobre montes.

SAAVEDRA FAJARDO.

CUMULATIVAMENTE: adv. m. *For.* ACUMULATIVAMENTE.

Y en grado de apelación de las dichas justicias ordinarias, se podrá conocer, ó en la dicha Contaduría, ó en los otros Tribunales superiores, de las tales justicias, CUMULATIVAMENTE.

Nueva Recopilación.

CUMULÍPORO (de *cúmulo* y *poro)*: m. *Paleont.* Género de briozoarios quilostomátidos inarticulados de la familia de los celepóridos.

CÚMULO (del lat. *cŭmŭlus)*: m. Montón, junta de muchas cosas puestas unas sobre otras.

Y el liberal el fruto distribuye,
Y el CÚMULO soberbio disminuye.

VILLAVICIOSA.

Como cuando poniendo unas piedras sobre otras, tememos no caiga sobre nosotros el mismo CÚMULO que hemos levantado.

SAAVEDRA FAJARDO.

– CÚMULO: fig. Junta, unión ó suma de muchas cosas, aunque no sean materiales, como de negocios, de trabajos, de razones, etc.

Por haber padecido todo este inmensurable CÚMULO de afrentas, miserias, peligros, calamidades, naufragios y prisiones.

QUEVEDO.

Con tanto CÚMULO de calumnias, se mudó de repente aquel gran teatro.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

..., ¡qué CÚMULO de ideas y de esperanzas no atrae á mi imaginación un objeto tan grande y provechoso!

JOVELLANOS.

CÚMULUS: m. *Meteor.* Nube blanca redondeada por su parte superior y aplanada por la inferior. Estas nubes se *acumulan* unas sobre otras en el horizonte tomando el aspecto de altas montañas cubiertas de nieve. El nombre de *cúmulus* es debido á Howard. Los marinos suelen llamarle *bala de algodón*.

El cumulus es la forma característica de las nubes de verano en las latitudes medias. En las regiones tropicales se ven todo el año; en las latitudes muy elevadas nunca se presentan en el invierno. Donde son más comunes es en las regiones de los vientos alisios.

Estas nubes resultan de la condensación de los vapores que arrastran á las alturas las corrientes ascendentes de medio día. Cuando sale el Sol estando el cielo muy despejado se ve formarse en las primeras horas de la mañana, durante el verano, algunas nubecillas que parece van creciendo de dentro afuera, que aumentan después y se acumulan constituyendo masas claramente circunscriptas y limitadas por líneas curvas que se cortan en diferentes direcciones. Van creciendo en número y tamaño hasta la hora de mayor calor del día; luego disminuyen, y al ponerse el Sol vuelve á quedar el cielo enteramente sereno. Por la mañana se hallan á poca altura, suben hasta el medio día y vuelven á bajar á la caída de la tarde. De todos modos nunca llegan á la altura de los cirrus.

Cúmulo-estratus. – Grupos de cumulus amontonados densamente hacia el horizonte formando masas largas y de poca anchura, por un efecto de perspectiva y más ó menos paralelas al horizonte.

Cúmulo-cirro-estratus. – Nube de lluvia; recibe más comúnmente el nombre de *nimbus*.

En la clasificación de Poey los derivados del tipo *cúmulus* se denominan *palio-cúmulus*, *globo-cúmulus* y *fracto-cúmulus*. Todas son nubes de vapor acuoso condensado en forma líquida; los *palio-cúmulus* son las nubes de lluvia; los



Cumulus

globo-cúmulus nubes de forma globular precursoras de las tempestades; los *fracto-cúmulus* fragmentos de nube, si así puede decirse, que vagan sin forma determinada antes de su transformación en *cúmulus* ó en *cúmulo-estratus*.

CUMULLUÉ: *Geog.* Cordillera en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina. Sit. en la pre-cordillera, al O. del Collón-Curá; hay muchos bosques, casi impenetrables.

CUMU-MANZANA: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina. Sale de una laguna, pocas millas al S. de Traful; corre al E. y tributa sus aguas al Traful.

CUMUNALMENTE: adv. m. ant. En común, sin partición ó división.

Y entre tanto la manceba y el marido vivan en los frutos CUMUNALMENTE.

Fuero Real.

CUMURICA: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Rep. de Venezuela; nace en la sierra Gunacopa y desagua en el Orinoco.

CUMURIPA: *Geog.* Municipio del distrito de Guaymas, est. de Sonora, Méjico; 560 habitantes, distribuídos en los lugares siguientes: pueblo de Cumuripa; comisaría de la Aguja; congregación, ranchito del Realito; 14 ranchos: Realito, Tubaca, Alamos, Aguacaliente, Cajón, San José, Cieneguita, Animas, Cerro, Tordillo, Corral de Piedra, Alamo, Peñasco Blanco, Peñasco del Santo, y Aguacaliente de los García y Lugo. ‖ Pueblo cap. de la municip. de su nombre, dist. de Guaymas, est. de Sonora, Méjico; sit. al E. de la cabecera del dist.

CUNA (del lat. *cūna)*: f. Especie de cama para niños, pequeña y en forma de cajón ó de cesto, más largo que ancho, que se mece fácilmente porque, en vez de pies, tiene en su parte inferior, y á uno y otro extremo, fijos dos travesaños de madera ó hierro, de figura circular por debajo.

En la pequeña CUNA se leía
Un nombre que decía *don Fernando*.

GARCILASO.

Las criaturas no deben por ningún estilo dormir en la cama de sus padres ó de la nodriza, sino en la CUNA.

MONLAU.

– CUNA: En algunas partes, INCLUSA, casa en donde se recogen y crían los niños expósitos.

— CUNA: fig. Patria ó lugar del nacimiento de alguno.

A ver la eminente cumbre,
Que fué mi CUNA primera.
CALDERÓN

— Mi nombre es Diego Marsilla,
Y CUNA Teruel me dió, etc.
HARTZENBUSCH.

— CUNA: fig. Estirpe, familia ó linaje.

Y otros volar al cuerno de la luna,
De oscuros paños y de humilde CUNA.
VALBUENA.

..., su CUNA (la del calavera doméstico), su edad, su educación, su profesión, su dinero, le subdividen después en diversas castas.
LARRA.

— CUNA: fig. Origen ó principio de una cosa.

..., según infiero de lo que me dijo el provenzal, no sólo podrá hacer el cardado con perfección, sino que sabrá limpiar la seda de la inmensa porción de tierra y porquería que saca de su misma CUNA.
JOVELLANOS.

— CUNA COLGADA, COLGANTE, Ó DE VIENTO: La suspendida entre dos pilares de madera ó de metal, de modo que pueda mecerse fácilmente sin tocar al suelo, ya con la mano, ya por medio de cigüeñas puestas al efecto.

El mecer, aunque sea en las CUNAS *de viento*, es siempre perjudicial y no pocas veces funesto.
MONLAU.

— DESDE LA CUNA: expr. fig. Desde la más tierna edad, desde los primeros años, desde niño.

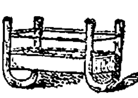
Sabrás que *desde la* CUNA,
Sin un punto de reposo.
No me acuerdo vez alguna
Poderme llamar dichoso.
TORRES NAHARRO.

Nací amante ¡qué desdicha!
Pues *desde la* CUNA amé
A un don Miguel de Ribera
Tan gentil como cruel.
TIRSO DE MOLINA.

— LO QUE SE APRENDE EN LA CUNA, SIEMPRE DURA: ref. que expresa que las cosas que se aprenden y las costumbres que se adquieren en la niñez, con dificultad se olvidan ó se dejan.

... tal cual ella (la educación) sea, así se formará la parte moral del individuo: *Lo que se aprende en la* CUNA, *siempre dura*, dice el refrán vulgar.
MONLAU.

— CUNA: *Arqueol.* Las primeras cunas debieron ser cestos; por lo menos tales fueron las primeras de que usaron los griegos, y no en época muy antigua. Cuando Platón dice que los niños no se les mecía mucho, se refiere á la nodriza ó al esclavo que hacía con sus brazos las veces de la cuna para dormir á los niños. En un antiguo bajo relieve griego se ve á Baco, niño, acostado sobre un harnero, que un sátiro y una bacante mecen al bailar. En un vaso pintado, del Museo del Vaticano, aparece Mercurio, niño, sentado en una especie de cesta tapada, que sólo le deja libre la parte superior del cuerpo, y que tiene un asa al costado. Las antiguas cunas griegas tenían forma de barco á fin de que su convexidad permitiera imprimirles un movimiento oscilante. Teócrito en sus idilios habla del escudo en que Alcmena mecía á sus hijos gemelos; pero la forma de dicho escudo no ha podido comprobarse. Rómulo y Remo, antes de ser abandonados en el Tíber, fueron depositados en una cuna en forma de pila, según se ve en una pintura que decoraba una cámara sepulcral romana del monte Esquilino, y que hoy se halla en el Museo Kircher. Esta pintura se atribuye á la época de Augusto. Entre los romanos fué muy general el uso de la cuna, y Plauto la menciona muchas veces. La cuna romana, según puede apreciarse por algunos monumentos figurados en que aparece representada, tenía la forma de una teja, es decir, que su parte inferior era convexa, á fin de que se pudiera mecer al niño con facilidad, y además la cruzaba por arriba una correa para seguridad del mismo. Otras veces tenía barandillas formadas por listones, como se observa muy bien en el grabado que acompaña.


Cuna romana

Respecto de la Edad Media las cunas más antiguas, figuradas en las miniaturas de los siglos IX y X, parecen estar hechas de un trozo de tronco de árbol vaciado, con agujeros en los bordes para pasar unas cintas que impidiesen moverse á las criaturas. Como se ve, estas cunas son del mismo tipo que las últimamente citadas de la antigüedad, pues la convexidad exterior de unas y otras facilitaba el balanceo. Algunas veces la cuna de los siglos medios fué también un cesto. Hubo, además, cunas en forma de lechos puestos sobre maderos curvos. La cuna suspendida no aparece en los monumentos figurados hasta el siglo XV; pende de soportes fijos por medio de dos pivotes que entran en las ranuras de los soportes. Hasta el siglo XV no se cubrieron las cunas con cortinas; es verdad que antes se cubrían las cunas con las cortinas de las camas de las personas mayores, á cuyo lado se ponían.

— CUNA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CUNA.

CUNANI Ó QUANANY: *Geog.* Lugarejo sit. en la parte N. E. del Brasil, cerca del mar y de la Guayana francesa, en el territorio que se disputan franceses y brasileños, y notable por haber dado nombre á un pequeño estado fundado en septiembre de 1886, cuya vida duró poco más de un año, y que ninguna potencia reconoció. Los habitantes de esta región se hallan constituídos en seis capitanías: tres en el litoral, las de Mapa, Cunani y Chicapur, y tres en el interior, en la cuenca del Uassa: Bocana, Curipe y Uassa. La población de todas ellas no pasa de 1500 almas, siendo las más pobladas Mapa con 600, y Cunani con 300. Hablan el portugués, pero comprenden perfectamente el francés, y, más afectos á Francia que al Brasil, decidieron en la época citada, ya que no se les incorporaba á Francia, declararse independientes con el título de *República de Cunani*, y eligieron como presidente á Julio Gros, uno de los fundadores de la Sociedad de Geografía Comercial de París. El presidente nombró Ministros, cónsules, etc., y creó una orden, *La Estrella de Cunani*. El Ministro de Estado era Guigues; el cónsul general en París, Boisset. Pronto surgieron disidencias entre éste y Gros; Boisset fué depuesto, nadie tomó en serio la creación de la nueva República, y le dió el último golpe el *Journal Officiel Français* con la siguiente declaración: «Muchas tentativas han hecho varias personas con objeto de fundar una República independiente en Cunani, localidad situada en el vasto territorio cuya posesión reivindican Francia y el Brasil desde el tratado de Utrecht. Semejante empresa se halla en manifiesta contradicción con las reivindicaciones de ambos Estados y con el *modus vivendi* establecido entre ellos en 1862 para reglamentar el orden en un territorio cuya soberanía no puede pretender un tercero sin ejercer usurpación. Así, pues, ni el gobierno de la República francesa ni el de Su Majestad el emperador del Brasil pueden autorizar el establecimiento de la llamada República de Cunani.»

CUNARD (SAMUEL): *Biog.* Célebre comerciante, fundador de la navegación por vapor trasatlántica. N. en 1787. M. en 1865. Hijo de un canadiense francés, que había fijado su residencia en Halifáx, en la Nueva Escocia, desde los primeros años de su juventud se dedicó á la carrera del comercio y no tardó en figurar entre los primeros y más notables comerciantes y armadores de Halifáx. La idea que concibió de un servicio regular de vapores entre los dos hemisferios fué considerada como quimérica durante mucho tiempo por los hombres más competentes en la materia. Los ensayos que hizo vinieron á demostrar que era realizable, y en el año 1840 estableció una línea regular de vapores entre Boston, Nueva York y Liverpool. La administración de correos ingleses le concedió una subvención, y pudo no sólo ejecutar su proyecto con un gran éxito, sino establecer servicios análogos entre los puntos más distantes del globo. Los vapores de la línea Cunard se distinguieron por su excelente construcción. En recompensa de sus importantes servicios el gobierno inglés concedió á Cunard el título de baronnet.

CUNAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 260 edifs.

CUNAT (CARLOS MARÍA): *Biog.* Historiador marítimo francés. N. en Saint-Malo en 1789. M. en la misma ciudad en 1862. Estudió en París hasta la edad de dieciséis años, y en seguida se embarcó en calidad de voluntario á bordo del *Napoleón*, distinguiéndose en dos combates. En 1808 el navío en que navegaba sufrió una avería y tuvo que refugiarse en Tranquebar. Cunat fué hecho prisionero por los indígenas y conducido á Pondichery por los ingleses. En el año siguiente pudo ganar la isla de Francia, en donde residía una parte de su familia. En 1819, á bordo de la *Minerva*, tomó parte en todos los combates de aquella fragata y fué herido dos veces. De regreso en Francia después de la capitulación de la isla de Francia fué enviado á defender Angers, en donde se distinguió notablemente. Cuando se terminó la paz fijó su residencia en la isla de Francia, y se hizo capitán armador del navío *Latchume*, en el cual fué varias veces á la India. De nuevo regresó á Francia y fijó definitivamente su residencia en Saint-Malo en el año 1835. Durante varios años ejerció el cargo de alcalde adjunto y consagró sus días á trabajos históricos cuyo objeto fué siempre la historia de Saint-Malo y de los naturales de la misma ciudad que se habían distinguido por su valor. Entre sus numerosos trabajos los más notables son: *Historia de Roberto Surcouf*; *Historia del bailío de Suffren*; *Saint-Malo ilustrado por sus marinos*; *Saint-Malo bajo el Terror*; *El Obispado de Saint-Malo*, y otras varias. Además dejó este laborioso escritor noticias sobre importantes marinos, de las cuales las más importantes son las que consagró en la *Biblioteca bretona* á Desilles, Duguay Trouin, Lememe, Potiers, Surcouf, etc. Dejó también manuscrita una Historia de Saint Malo que hubiera tenido muchos volúmenes.

CUNAVANO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Rep. de Venezuela; nace en la Serranía de Quecaucuna y desagua en el Orinoco.

CUNAVICHE: *Geog.* Río de la sección Apure, estado Bolívar, Rep. de Venezuela; nace en las sabanas, y pasando por la población de su nombre se reune al río Arauca poco antes de su desagüe en el Orinoco. ‖ Municipio del distrito Bajo Apure, sección Apure, estado Bolívar, Venezuela; 1412 habitantes, distribuídos entre el pueblo cabecera y los sitios y vecindarios siguientes: Indígenas, Las Mercedes, Santa Rita, Capanaparo, Paso Arauca, Las Camasas Curujujal, Tautáco, Santa Bárbara, El Fraile, La Tigra, El Médano, Garcero y nueve sitios más. Los límites de este municipio son: por el N. el río Arauca hasta el punto denominado Boca del Cogollal, y por el O. la línea que parte de este punto y sigue al de la Yegüera en el río Cunaviche, continúa á la confluencia de los ríos Sinaruquito y Sinaruco, hasta el lugar denominado San Carlos Viejo en el río Meta; este municipio, que riegan los ríos Arauca, Cunaviche, Caucanaparo, Quitaparo, Orinoco y Meta, posee magníficos terrenos para la cría; tiene grandes y altos médanos que permanecen secos en el invierno y sirven de rodeo al ganado durante él, y magníficas rebalsas que en invierno son muy profundas, pero que producen magníficos pastos. El pueblo de San Miguel de Cunaviche, cabecera del municipio, está situado al N. del río de su nombre á 75 kilómetros de San Fernando; fué fundado después de 1824 y consta de 256 habitantes.

— CUNAVICHE (COSTA DE): *Geog.* Sitio del municipio Lara (antes Guáchara), dist. Bajo Apure, sección Apure, est. Bolívar, Venezuela; 63 habitantes.

CUNAXA: *Geog. ant.* C. de la antigua región Babilónica, sit. en los confines de la Mesopotamia y en la orilla izq. del Eufrates, al N. de Babilonia y al S. del muro de Semíramis. Célebre por la batalla en que Artajerjes mató á su hermano Ciro.

— CUNAXA (BATALLA DE): *Hist.* Batalla habida entre Artajerjes II y su hermano Ciro el Joven, en el año 404 a. de Jesucristo.

Es una de las más célebres de la Historia. Darío Noto, emperador de los persas, dejó al morir (404) dos hijos. El mayor, llamado Artajerjes, le sucedió en el trono. El segundo, llamado Ciro, recibió el gobierno supremo de las provincias occidentales bajo la soberanía de su hermano. Los historiadores griegos hacen de Ciro el retrato más halagüeño. Tenía poco más de veinte años, era de hermosa presencia, activo,

inteligente y bravo. Su impaciente ambición le perdió. Apenas muerto su padre conspiró contra el nuevo soberano su hermano. Habría pagado con la vida su atentado sin la intervención de su madre Parisatis. Artajerjes no sólo le perdonó, sino que le devolvió el gobierno de las provincias que su padre le dejara en testamento. Una vez al frente de ellas, Ciro sólo pensó en apoderarse del trono. Para esto procuró el apoyo de los griegos, que eran los mejores soldados de aquella época, y cuya superioridad sobre los persas estaba perfectamente demostrada. Suponiéndose agraviado por el sátrapa Tisafernes, cuya satrapía lindaba con la suya, escribió á Artajerjes rogándole viniera en su auxilio para castigar á aquel magnate, y anunciándole que él mismo disponía un ejército con este fin. Así pudo hacer toda clase de preparativos militares sin despertar las sospechas del emperador. No ocurrió lo mismo á Tisafernes, hombre demasiado experimentado y astuto para dejar de comprender que los grandes aprestos del joven príncipe no se dirigían contra él, sino contra el soberano.

Ciro reunió un ejército de 100 000 asiáticos y 13 000 griegos. Era jefe de éstos el espartano Clearco, insigne en la guerra. A sus inmediatas órdenes marchaban los soldados del Peloponeso, excepción hecha de los aqueos, que tenían por jefe á Sócrates el Aqueo. Proxenes mandaba á los beocios y Menón á los tesalios. Al frente de los asiáticos iba el propio Ciro, teniendo por segundo al sátrapa Arieo. Entre los griegos estaba Jenofonte, historiador de esta campaña. Una flota de 60 embarcaciones seguía á lo largo de la costa al ejército de tierra.

Artajerjes, avisado por Tisafernes, apercibió un ejército numerosísimo, pero compuesto de gente en su mayor parte bisoña. Algunos le hacen subir con indudable exageración á un millón de hombres. Ciro avanzó hasta cerca de Babilonia sin hallar obstáculo alguno. Ya creía que su hermano no se atrevería á combatirle, cuando éste, excitado por sus tropas, salió á esperarle á Cunaxa, lugar situado á unos 100 kilómetros de la gran ciudad citada (401 a. de J.) Ciro dispuso sus tropas, un tanto sorprendidas, así por lo inesperado del encuentro como por la gran muchedumbre de enemigos con que tenían que habérselas, de la manera siguiente: á la derecha 1000 jinetes paflagonios con la infantería ligera de los griegos, apoyados en el Eufrates; después Clearco con los demás griegos; los lidios, frigios y otros asiáticos á las órdenes de Arieo á la izquierda; Ciro, con lo más escogido de las fuerzas y otros bárbaros, y rodeado de 600 jinetes armados hasta los dientes, en el centro. Ciro se disponía á tomar parte en el combate con la cabeza descubierta, según costumbre de los persas.

Tisafernes mandaba la izquierda del ejército imperial, compuesta de la infantería ligera y caballería pesada; el resto de este cuerpo hallábase en la otra ala; el centro formábanle principalmente los egipcios, defendidos por sus grandes escudos de madera. La guardia de Artajerjes estaba formada por 6000 jinetes escogidos. Al frente de su ejército veíase una línea de 150 carros armados de lanzas y hoces. Tisafernes los lanzó contra los griegos esperando desordenar sus filas. Engañóse completamente. Los veteranos de Clearco le esperaron ordenadamente, abriendo camino á los carros, los cuales pasaron así por entre ellos sin hacer daño á nadie. A pesar del orden y del imponente silencio del ejército enemigo, los griegos marcharon contra él á paso de carga, después de haber cantado su himno de combate. Avanzaron primero en silencio, pero al llegar cerca de los persas lanzaron grandes gritos, golpeando los escudos con las lanzas para asustar á la caballería enemiga. Los bárbaros no pudieron resistir aquel choque y huyeron en todas direcciones. Al ver esto los soldados de Ciro le aclamaron rey. Ciro marchó contra Artajerjes, que dirigía en aquel momento un movimiento envolvente. Seguido de varios de sus oficiales llegó hasta donde estaba su hermano y le hirió, pero en aquel momento cayó muerto con la cabeza atravesada por una flecha. Algunos historiadores, y entre ellos Jenofonte, afirman que Ciro murió á manos de Artajerjes. Las tropas de Ciro se desbandaron al tener noticia de la muerte de su jefe, pero los griegos se mantuvieron firmes. Artajerjes lanzó contra ellos todas sus tropas, pero Clearco dispuso las suyas de modo que el Eufrates les guardaba las espaldas impidiendo que fuesen rodeados por los persas. Luego, entonando de nuevo el himno de combate, cargaron nuevamente á los que ya presumían de vencedores desordenándolos y poniéndolos de nuevo en fuga. Los griegos quedaron así dueños del campo, entre dos ejércitos que se desbandaban en opuestas direcciones. Artajerjes les envió heraldos invitándoles á deponer las armas, á lo que respondieron como Leónidas en las Termópilas, que *viniera á tomarlas el gran rey si las quería*, y emprendieron la retirada hacia Grecia, retirada famosa llamada de los *diez mil*.

CUNCEA (de *Cunce*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de las Rubiáceas. Comprende una sola especie que habita en el Nepol.

CUNCLE: *Geog.* Río de Chile, afl. del Cachapual por la izq., cinco kms. aguas abajo de las habitaciones del Manzano. Se divide en dos brazos, de los cuales el principal lleva el nombre de río de Pangal y nace en las cordilleras de la Compañía, al O. del río de las Vegas; el otro brazo, el río Blanco, procede directamente del Norte y baja de un ramal que se desprende de las mismas montañas.

CUNCOS: m. pl. *Etnog.* Tribus de indios belicosos así llamados, que ocupaban los valles de la costa de la provincia de Valdivia, Chile, entre el río Valdivia y el Canal de Chacao. Su nombre viene de *cunco*, que significa *racimo*; ó acaso mejor de *cun* ó *con* y de *che* que quiere decir *hombres del Poniente*, en alusión á su situación geográfica. Hay ahora muy pocos y en estado semicivilizado. También son de esta tribu los indígenas civilizados de la isla de Chiloe.

CUNCUMÉN: *Geog.* Puerto ó paso de la Cordillera en la prov. de Coquimbo, Chile. ‖ Caserío del dep. de Melipilla, Chile, sit. en la orilla N. del Maipó, á 25 kms. de la aldea de Melipilla.

CUNCUYA: *Geog.* Aldea y hacienda en el distrito Colta, prov. Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 155 habits.

CUNCHADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, provincia de Pontevedra; 20 edifs.

CUNCHIDO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Entines, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 28 edifs.

CUNCHILLOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Tarazona, prov. de Zaragoza; 360 habitantes. Sit. en el declive de un monte, entre los términos de Viertes y Tarazona. Cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas; fáb. de aguardientes.

CUNDAI: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. del Tolima, Colombia; 2 840 habits. Situado junto al río Prado, que es navegable. Arroz muy afamado.

CUNDAMINARE: *Geog.* Altura de la serranía de Atures, en el territorio Alto Orinoco, de la República de Venezuela, á 246 metros sobre el nivel del mar.

CUNDANAMA: *Geog.* Río de la sección Guayana, estado Bolívar, República de Venezuela; nace en la serranía de Quiquivitza y desagua en el Orinoco.

CUNDIDO (del lat. *conditus*, guiso, sazón): m. Aceite, vinagre y sal que se da á los pastores, y en algunas partes lo que se da á los muchachos para que coman el pan, como miel, queso, aceite, etc.

CUNDIENTE: p. a. ant. de CUNDIR. Que cunde.

CUNDINAMARCA: *Geog.* Departamento de la República de Colombia, situado entre los ríos Arauca, Magdalena, Guaviare y Orinoco. Confina al N. con la Rep. de Venezuela y el dep. de Boyacá, al E. con Venezuela también, al S. con el dep. del Cauca, y al O. con los de Antioquía y Tolima. Su extensión superficial es de 206 400 kms.², de los que 183 300 son territorios desiertos y 23 100 habitados. Es, después del Cauca, el mayor de los deps. de Colombia; iguala en superficie á la mitad de Chile; es casi tan extenso como la República del Uruguay, y doble que Andalucía.

La población de Cundinamarca, según el censo de 1884, es de 537 658 habits., incluyendo unos 16 000 indígenas salvajes que habitan los llanos de San Martín. La raza blanca representa un 25 % de la población; la indígena un 15 % y los mestizos lo restante. Hay pocos negros.

El territorio del dep. de Cundinamarca se divide naturalmente en tres regiones. La oriental es la más extensa, pues comprende las cuatro quintas partes; está limitada al N. por el río Meta y al S. por el Guaviare, y es terreno llano y fértil con más declive hacia el Orinoco. La región occidental, llamada así por hallarse al O. de la cordillera oriental, es también muy fértil, especialmente en la cuenca del río Magdalena. Forman la región central elevadas sierras, hermosos valles y pequeñas mesetas que pertenecen á la citada cordillera oriental; en este territorio se encuentra la hermosa y fértil sabana de Bogotá. La cordillera oriental de los Andes, después de haber recorrido la frontera del Tolima, entra en el dep. de Cundinamarca por las cabeceras de los pequeños ríos que forman el Humadea, y lo cruza de S. á N., destacando ramales á ambos lados. La cumbre más elevada es el cerro Nevado de Sumapaz, que tiene 4 810 m. de altitud; siguen luego los Páramos de Cruz Verde (3 260), Choachí (3 170) y San Fortunato (2 890). Al E. de la cordillera se halla la principal llanura de Cundinamarca, ó sea la región oriental, donde abundan los ganados. Al O. se encuentra el valle del Magdalena. El rasgo más saliente de la configuración física del dep. es el gran número de altas montañas, cauces de antiguos lagos, que alcanzan altitudes de 2 640 m., es decir, casi la altura de las nieves perpetuas de Europa. Las principales altiplanicies son las de Ubaté, Simijaca y Sabana de Bogotá.

Los ríos Magdalena y Orinoco son los principales de Cundinamarca, pues que reciben casi todas las aguas que riegan su territorio. Los afluentes más notables del Magdalena son: el Fusagasugá, en el límite con el Tolima; el río Funza ó Bogotá, uno de los más célebres del país porque forma la hermosa cascada del Tequendama, de 146 m. de altura, al S. O. de Bogotá; el río Negro ó río de la Ferrería, que desciende de la cordillera oriental, y el Suárez, que tiene su origen en la laguna de Fúquene. Estos afluentes son navegables en su mayor parte por pequeñas embarcaciones. En la laguna de Tota nace el río Upia, que unido con el Garagoa desemboca en el Meta, al que le afluye también el Humadea. El Meta es navegable por vapores y desagua en el Orinoco. Tributan igualmente sus aguas al Orinoco el Vichada y el Guaviare, formado este último por los ríos Ariari y Guayabero. Tanto estos afluentes como el Orinoco son navegables por vapor. Finalmente es notable el pequeño río Sumapaz, por tener cerca del distrito de Pandi el puente natural de Icononzo.

Abundan las ciénagas y lagunas; hacia el O. se hallan las lagunas de Suesca, Guatavita y Siecha, y en la gran región oriental están las de Cancagua, Manacacia, Vua, Ariari, Mapiripán, Sesemá y Ahota. Merece también citarse la pequeña y hermosa laguna de Fúquene, origen del río Suárez. Por decreto de 1.º de marzo de 1887 el presidente de la República declaró obra de utilidad pública el desagüe de los pantanos y terrenos anegadizos adyacentes á la laguna de Fúquene ó cercanos á ella, entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, y cuya superficie se calcula en unas 20 000 hectáreas de terreno. Está organizada la Compañía que ha de desaguar la laguna.

Entre los puertos fluviales de Cundinamarca, el principal es el de Bogotá, situado en la margen derecha del río Magdalena y casi al frente de Honda.

La extensión de sus cordilleras y la varia elevación de sus comarcas hacen que el clima de Cundinamarca sea muy variado; hay lugares cálidos, templados y fríos. En la región oriental predomina el clima cálido, más ardiente y deletéreo á medida que el terreno se acerca á las riberas del Orinoco. También se encuentra clima muy ardiente y malsano en toda la cuenca del río Magdalena. En la región de las cordilleras sus cimas elevadas y sus hermosos valles, según sea la altura, tienen en unas partes climas fríos y sanos y en otras templados y agradables.

El suelo de Cundinamarca es, en general, fértil, pero esta fertilidad aumenta en los Llanos de San Martín, en la cuenca del Magdalena y en las sabanas de Bogotá. En sus selvas abundan las maderas de construcción, de tinte, de ebanistería, resinas, bálsamos, plantas medicinales, lana de balzo, algodón, quina y frutas de todas

clases, especialmente en los Llanos de San Martín. Son muy pocas las simientes de la zona cálida que no pueden aclimatarse en las regiones del Magdalena y en San Martín. Hay en el departamento mucho ganado vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda; gran variedad de aves domésticas y silvestres, y de peces, y corpulentos caimanes en el Magdalena. En la región oriental abundan las fieras, como el león y el jaguar, enormes boas y venenosas serpientes, así como una especie particular del gusano de seda, que trabaja en legiones, y otros insectos. El oro y la plata se encuentran en Cundinamarca, pero en poca cantidad. En cambio hay minas de carbón fósil y de plomo; azufre en Gachalá; hierro en Pacho y riquísimos depósitos de sal gema, siendo las principales salinas las de Cipaquirá, Nemocón y Sesquilé, que pertenecen, como todas las de la República, al gobierno nacional.

Los cundinamarqueses se ocupan en todos los ramos de la agricultura, que adelanta considerablemente con la introducción que han hecho de máquinas é instrumentos perfeccionados, algo en la minería y más en el comercio. Entre sus productos agrícolas, además de los que comúnmente se consumen en el país, se recogen para el comercio exterior café, tabaco, añil, caucho, tagua, quinas y bálsamos.

Hay fábricas de bayetas, paños, ruanas y frazadas de lana, lienzos y colchas de algodón, costales, alpargatas, loza ordinaria y otros artículos. Al comercio de Cundinamarca sólo le faltan buenas vías de comunicación para que tome un gran desarrollo. El comercio de importación, que tiene su centro en Bogotá, es bastante considerable. El departamento sostiene relaciones de comercio con Europa, Estados Unidos y Ecuador, y en el interior con Antioquía, Cauca, Tolima, Santander y Boyacá, á los cuales envía los siguientes productos: sal, calzados, tejidos de lana y de algodón, y loza. Exceptuando la sabana de Bogotá, donde hay una grande extensión de camino carretero y dos cortos trayectos de vía férrea en construcción, todas las demás vías son de herradura. Los caminos centrales del departamento se denominan: del Norte, del Sur, de Oriente, de Occidente, de Camboa, del Nordeste, de Ubaté, del Meta y de Soacha. Actualmente se construyen y mejoran varios caminos de importancia, entre ellos el que comunica á Bogotá con el río Meta y el que pasando por Fusagasugá terminará en Melgar (Tolima). El departamento tiene algunas vías navegables por los ríos Magdalena, Meta y otros. Hay un servicio de tranvía entre Bogotá y Chapinero.

Como en los demás departamentos hay un gobernador constitucional, agente inmediato del presidente de la República, y dos secretarios, uno de Gobierno y otro de Hacienda. Cada dos años debe reunirse en la capital la corporación administrativa llamada Asamblea departamental. Hay tribunal superior de distrito con residencia en Bogotá, dos juzgados superiores de distrito y varios de circuito.

El departamento se divide en nueve provincias, gobernadas por prefectos, subdivididas en distritos municipales, que rigen alcaldes nombrados por el gobernador. Las provincias son: Bogotá, Chocontá, Facatativa, Guaguas, Guatavita, Oriente, Tequendama, Ubaté y Zipaquirá. A la provincia de Oriente se halla incorporado, desde diciembre de 1885, el Territorio de San Martín. La cap. del dep. es Bogotá, capital también de toda la República.

Hist. – Cundinamarca es voz indígena españolizada; *Cundirrumarca* ó *Cundurinamarca* llamaban los chibchas á la altiplanicie de las sabanas de Bogotá. Es nombre que algunos traducen por «alta región en que se halla el cóndor.» En el siglo XV el Imperio chibcha, que era el tercero del Nuevo Mundo por su importancia y poderío, comprendía casi toda la región superandina de los actuales deps. de Cundinamarca y Boyacá, con una población de 1 200 000 almas. Su jefe era el *zipa*, rival del *zaque* de los hurizas; su gran pontífice el *suamoz*, que vivía en la ciudad sagrada de Iraca. El último de los zipas, Tziquesusa, se preparaba á combatir contra varios caciques, sus rivales y vencedores años antes, cuando los españoles se presentaron en el país. En 1536 llegó al territorio de Cundinamarca Gonzalo Jiménez de Quesada y venció y mató al zipa, al zaque y al suamoz. La sabana de Bogotá, llena de chozas cónicas y elevadas, parecía una llanura llena de torres, y por esto Quesada la llamó *Valle de los Alcázares*. El campo cultivado de *Bacata*, lugar de recreo de los zipas, se asemejaba á la vega de Granada, y allí fundó el conquistador la c. de Santa Fe, hoy Bogotá. La capital del Imperio chibcha, Funza, con 20 000 casas ó chozas, y 100 000 habits., es ahora una pequeña aldea. Inútiles fueron las tentativas que hicieron los chibchas para arrojar al invasor. Menos fortuna tuvieron los españoles en sus luchas con los panches, lutagaos y colimas, que resistieron hasta fines del siglo XVII, y con las tribus de Oriente, que todavía conservan cierta independencia. Cuando en 1809 se inició el movimiento insurreccional contra España, los patriotas resucitaron el nombre de *Cundinamarca* para aplicarlo al territorio que entonces formaba la prov. de Santa Fe. La primera entidad independiente se llamó *Estado de Cundinamarca*, y por consideraciones políticas se reconoció á Fernando VII como presidente nato del Estado, y en su ausencia fué nombrado Jorge Tadeo Lozano. Dos Cámaras se encargaron del poder Legislativo, y un tribunal de la Administración de Justicia. El catolicismo era la única religión permitida, y se mandó celebrar un concordato con la Santa Sede. Posteriormente, en las guerras civiles que estallaron entre centralistas y federales, y durante las campañas de los generales españoles Morillo y Enrile, sufrieron mucho los cundinamarqueses. Desde esta época la historia de Cundinamarca va incluida en la historia de Colombia (Véase). La ley de 15 junio 1857 formó el Estado federal de Cundinamarca con las provincias granadinas de Bogotá, Cundinamarca, Tequendama y Zipaquirá. La Constitución de 1886 lo convirtió en departamento.

CUNDÍNS: *Geog.* V. San Juan de Cundíns.

CUNDIR (del lat. *cunctimire*, ir, extenderse todo junto): n. Extenderse hacia todas partes una cosa; dícese comúnmente de los líquidos, y, en especial, del aceite.

> ... el aceite, cuando se derrama en la tierra, cunde y penetra con gran quietud y sosiego, etcétera.
>
> Fr. Jerónimo Gracián.

– Cundir: Propagarse ó multiplicarse una cosa.

> Han cundido en algunas partes de suerte, que me afirman, que para sembrar de trigo unas tierras, no podían valerse con la fuerza de los nabos que allí habían cundido.
>
> P. José de Acosta.

> ... escondida (la levadura) en una gran masa, casi súbitamente cunde por ella toda, y la inficiona.
>
> Fr. Luis de León.

– Cundir: Dar mucho de sí una cosa, aumentarse su volumen.

> El buen lino cunde, porque da mucha hilaza.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– Cundir: fig. Hablando de cosas inmateriales, extenderse, propagarse.

> ..., el espíritu gremial, contagiando la industria en toda su extensión, ha cundido desde las artes verdaderamente tales hasta los oficios y ocupaciones más sencillas.
>
> Jovellanos.

> – Usted puede
> Hacer cundir en el pueblo
> Sus depravadas costumbres.
>
> Hartzenbusch.

> Pronto cundió la fama por todas partes, etc.
>
> Valera.

– Cundir: a. ant. Invadir, ocupar, llenar.

> Dicen todos que esperaba el Rey, para haber consejo, de la manera de apagar este fuego que todo lo cunde.
>
> Fernán Gómez de Ciudad Real.

> Ya todo lo tiene cundido y ensuciado esta mancilla.
>
> Ambrosio de Morales.

CUNDUACÁN: *Geog.* Río del est. de Tabasco, Méjico. Este río era un brazo del Mezcalapa, que se dividía en dos en el punto en que hoy se encuentra el pueblo de San Antonio; de esas dos corrientes la una seguía todo el trayecto del río Seco, y la otra, que es el Cunduacán propiamente dicho, después de atravesar las llanuras de San Isidro y el Rosario y la villa de su nombre, pasa hoy por Pereda y el pueblo de Nacajuca, para ir á desembocar á la barra de Chiltepec. Su curso de 138 kms., navegable en sus crecientes, pues recibe las aguas del rompido llamado de Tío Benigno, que hizo el Mezcalapa en ese punto por el año de 1857. ‖ Villa cabecera de la municip. de su nombre, part. de Chontalpa, est. de Tabasco, Méjico; 1 645 habits. Sit. en la margen izquierda del río de su nombre, á 29 kilómetros al N.O. de la ciudad de San Juan Bautista. ‖ Municip. del part. de Chontalpa, estado de Tabasco, Méjico; 6 710 habits. repartidos en las localidades siguientes: villa y cabecera Cunduacán, con 1 645 habits., incluyendo la de sus barrios. Pueblos de Pechucalco, Huaimango, Anta, Boquiapa y Cúlico. Riberas de Marín, Cucuyulapa, Cumuapa y Plátano, Ceiba, Huapacal, Huacapa, Vaso Grande de Santa Isabel, Río Seco Yoloxuchil y la Piedra.

– Cunduacán ó Chontalpa: *Geog.* Part. del est. de Tabasco, Méjico; cuenta con dos municipalidades y 14 150 habits., distribuídos de la siguiente manera: Cunduacán 6 709, y Cárdenas 7 441.

CUNEAR: a. Mecer la cuna.

– Cunearse: r. fig. y fam. Moverse á derecha é izquierda, como la cuna cuando la mecen.

CUNEGO (Domingo): *Biog.* Grabador italiano. N. en Verona en 1727. M. en Roma en 1794. Estudió en un principio Dibujo bajo la dirección de Fr. Ferrari, se consagró luego al Grabado y siguió en Roma á un arquitecto inglés llamado Adams, que le hizo grabar varios edificios antiguos según los dibujos de Clerisseau. Gabino Hámilton le encomendó también las láminas de la *Schola Itálica*. Llamado á Berlín permaneció cuatro años en aquella capital y reprodujo los retratos del rey de Prusia y de los príncipes, hechos por Cúninghan. En 1789 volvió á Roma, de donde ya no salió. Sus obras son muy numerosas. Huber da la lista en su *Manual del curioso*. De todas ellas la más apreciada es un *Juicio final* de Miguel Angel que lleva la fecha de 1786. Cunego tuvo dos hijos, Alonso y José, que se distinguieron asimismo en el arte que cultivó su padre.

CUNEGUARAS: m. pl. *Etnog.* Tribu de indios que con los tuacopas habitaban las llanuras entre Caripe y Maturín, en la Rep. de Venezuela; hablaban dialectos de la lengua caribe, lo mismo que los yaos de la Trinidad, los guachirés y los guanibes, tribus todas confundidas hoy en la población.

CUNEGUNDA (Santa): *Biog.* Emperatriz de Alemania, hija de Sigefredo, conde de Luxemburgo. Ocupó el trono por su casamiento con el emperador Enrique II, siendo coronada juntamente con su esposo en Roma por el Papa Benedicto VIII en 1014. Muerto su esposo se retiró á la abadía de Kauffung, cerca de Cassel, fundada por ella. Según la tradición, ambos esposos habían hecho voto de castidad, por lo cual su matrimonio jamás se consumó. En la bula de canonización expedida por el Papa Inocencio III (1201) así se afirma, pero hay autores que lo niegan. Según éstos, en una Dieta celebrada en Franckfort, Enrique se quejó de la esterilidad de la emperatriz, procurando conocer su opinión acerca de su proyecto de divorcio. Llegó también á acusarla formalmente de adulterio, al extremo de que Cunegunda tuvo que apelar al *juicio de Dios* para justificarse.

CUNEIFORME (del lat. *cŭnĕus*, cuña, y *forma*, figura): adj. De figura de cuña. Aplícase con más frecuencia á ciertos caracteres de forma de cuña ó de clavo, que algunos pueblos de Asia usaron antiguamente en la escritura. V. Escritura.

– Cuneiforme: *Bot.* Dícese de ciertas partes de la planta que tienen dicha figura. *Hojas, pétalos cuneiformes.*

– Cuneiforme: *Zool.* V. Hueso cuneiforme. U. t. c. s.

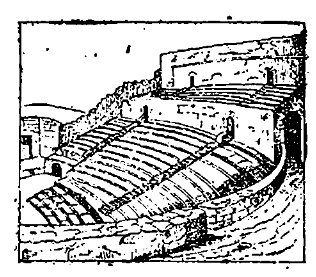
CUNÉN: *Geog.* Municipio del dep. del Quiché, Guatemala, regado por los ríos Blanco, Cunén y Sacapulas; 1 000 habits. Caña de azúcar, trigo y maíz; tejido de sombreros de palma y telas de algodón. A nueve leguas del pueblo hay una gruta con notables petrificaciones.

CUNENE: *Geog.* Río del Africa austral que forma el límite meridional del reino de Benguela (Africa portuguesa). Nace al E. de las monta-

ñas que siguen el litoral del Atlántico hacia los 11° ó 12° de latitud S., y corre al principio hacia el Zambese, como el Cubango y otros ríos vecinos, hasta que describiendo una gran curva cambia de dirección para marchar hacia el Atlántico. Los exploradores portugueses Capello é Ivens, á los que se deben las últimas y más completas noticias que respecto á él se tienen, le describen como río muy considerable. En Quiteve, á 400 kms. de sus fuentes, halláronle estos viajeros en la estación seca una anchura de 150 metros y una profundidad media de dos metros y medio. Su curso es rápido, no forma cascadas, y sus aguas se deslizan entre márgenes cubiertas de vegetación. Durante la estación de las lluvias el Cunene merece perfectamente su nombre *(Kunene*, gran río). Sus aguas se desbordan y cubren hasta gran distancia las llanuras vecinas. Después de la crecida los prados quedan cubiertos de vastos pantanos y pequeños lagos. Inmensos cañaverales *(arundo phragmites)* crecen en el barro de las hondonadas. El Camlovar, que envía al Cunene las aguas de la sierra de las Nieves y de Huilla, únese á él en una vasta llanura que entrambos transforman durante gran parte del año en un gran lago pantanoso. Según testimonio de los viajeros esta región pantanosa no es, sin embargo, malsana, lo que tal vez se debe á la altitud del país, que Capello é Ivens calcularon en 1100 metros próximamente. El curso del Cunene se estima en 1 200 kms. y la extensión de su cuenca en 272 000 kms. cuadrados.

Hasta hace poco tiempo este río era desconocido ó poco menos, pues las noticias que de él se tenían eran muy confusas. Se colocaba su embocadura dos grados más al N. de su verdadera situación. López de Luna le representa en su carta geográfica como dirigiéndose hacia el Mar de las Indias. En 1824 el capitán inglés Chapmon reconoció entre los 17 y 18° la desembocadura de un gran río al que llamó *Nursa*. Sólo años después se supo que era la del río Cunene. Pasado bastante tiempo reconoció el curso inferior del río el viajero húngaro Ladislao Magiar. Los misioneros ingleses del país de los damaras hicieron, en 1857, una tentativa para llegar á él por tierra. Anderson emprendió, en 1867, una expedición análoga, pero murió al finalizarla. Por último, los portugueses, y señaladamente los viajeros Capello é Ivens, han explorado cuidadosamente todo el Cunene.

CÚNEO (del lat *cŭnĕus)*: m. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros ó anfiteatros antiguos.



Cúneo

> ... los intervalos ó espacios que había entre estas escaleras se llamaban CÚNEOS, por ser hacia abajo de figura más angosta, etc.
>
> MARIANA.

– CÚNEO: *Art. mil.* Formación táctica empleada por los ejércitos desde antigua época, llamada así por la semejanza que tiene en su figura y objeto con la cuña que describe la Mecánica. Dásela también el nombre de *cuño*, y algunos escritores modernos, pocos, le dan vulgarmente el de *cuña*. La milicia griega usó entre sus disposiciones tácticas el embolón ó cuña triangular, que correspondía, según opinión muy admitida, á una de las maniobras de Alejandro el Grande. Los escritores Eliano y Arriano afirman que el embolón era una disposición de ataque que Filipo de Macedonia había inventado y preferido al cuadro; pero á creer sus asertos, entre la cuña de infantería y la cuña de caballería existían algunas diferencias. La cuña de caballería era una pirámide llena, cuya primera fila estaba constituída por un solo jinete, la segunda por tres, la tercera por cinco, etc.; la cuña de infantería daba á la tropa la figura de la letra λ (lambda), teniendo tres hombres en su primera fila, y en tal forma fué empleada en la batalla de Leuctra. Muchos tratadistas han refutado y tenido por inciertas las aseveraciones de los dos autores citados, fundándose en la imposibilidad de manejar semejantes masas de hombres y de caballos, mas no han faltado otros que les den completa fe, y que hayan propuesto la formación de esa especie de cuña en no muy remotos tiempos, contándose entre ellos nuestro famoso marqués de Santa Cruz.

Entre los romanos el cúneo significó el orden ó disposición de una tropa formada con mayor profundidad que frente, constituyendo generalmente una masa triangular. Es de notar, sin embargo, que no ha faltado quien suponga que el cúneo se refiere á una disposición táctica de la legión romana, en la cual los manípulos estaban colocados de modo que sus intervalos se correspondían perfectamente, formando una serie de calles paralelas que se extendían en toda la profundidad de la línea de batalla, y abonan por gran manera este parecer las expresiones de Tácito y Tito Livio, que usaban la palabra *cúneo* como sinónimo de grueso, masa ó columna profunda. Vegecio, que se extiende acerca de este asunto, dice que para formar la cuña, ó la cabeza de puerco, *caput porci*, según se llamó en tiempo de Justiniano, se ordenaba la legión en cuatro líneas, y añade que la cuña, formación opuesta á la tenaza, era un triángulo, cuyo objeto era dar una carga, ó dirigir diversos ataques sobre la línea enemiga. «Se puede considerar, dice Bardin, según los distintos tiempos, la expresión *Acies cuneata*, ejército en cuña, como expresando un orden que comprendía á todo el ejército en una sola cuña, ó una línea quebrada y una disposición del ejército en varias cuñas amenazando al contrario con numerosas cabezas de columnas. Así, la legión manipularia ofrecía un orden de varias cuñas, cuando los manípulos, en lugar de mantenerse en disposición alternada, tomaban una alineación en sentido de la profundidad, como se vió en Zama.» *(Dict. de l'armée de terre)*. De todas suertes la formación que juntaba el ejército en una sola cuña, según expresa Vegecio, empleada en los tiempos de la corrupción y decaimiento de la milicia romana, se acomodaba á una disposición defensiva, pero no tenía las condiciones de movilidad que requiere toda formación de carácter impulsivo.

Usaron también los germanos la formación en cuña; los francos adoptaron para su línea de batalla una disposición semejante en la batalla de Casilino (554), y en otras varias ocasiones; muchos autores creen que los ingleses vencieron en Crécy (1346) merced al uso de la cuña, bien que no parezca esta opinión de todo punto confirmada, y en épocas más recientes se ve á Gustavo Adolfo formar su ejército de modo que ofrezca varios salientes, ó especie de cuñas, avanzando sobre su línea general de batalla, constituyendo, sobre todo en Lutzen, al decir de un reputado escritor, una imitación perfeccionada de la *Acies cuneata*. Y prescindiendo de ejemplos buscados en las milicias extranjeras, bien será recordar que en la Edad Media usábase en España la formación en cuña; al señalar las distintas especies de haces y la manera con que habían de partirse, dice en el famoso Código de las Partidas el rey don Alfonso X: « E *cuneo* llamaban (los antiguos) á los que yvan todos en uno, é fazían la delantera aguda, é ancha la zaga... E la otra manera que llaman *cuneo* fué sacada, porque quando las haces de los enemigos fuessen fuertes e espessas, que las podiessen romper e departir e vencer más ayna. Ca desta guisa vencen los pocos á los muchos. E deve ser fecha desta guisa, poniendo primeramente delante tres cavalleros, e a las espaldas dellos seys, e empos de los seys doze, e empos destos veynte e cuatro, e assí doblándolos e cresciéndolos todavía segun fuere la compaña. Pero si la gente fuesse poca, bien podrian fazer la delantera de uno, e de si doblar de dos e de quatro, según la manera que de suso diximos.» (Ley 16.ª tít. XXIII, Part. 2.ª)

Realmente, en una ú otra forma, se ha extendido la disposición en cúneo hasta nuestros días, bien que no se use en nuestros tiempos la formación en masa, compacta, incapaz de todo movimiento sobre el campo de batalla, sino la cuña vacía en su interior, que también se empleó en la época antigua y en la Edad Media. Esta formación ú orden de combate la considera tan obvia y natural Almirante, que se ha usado desde los antiguos escitas hasta la ruidosa batalla de Isly por el mariscal francés Bugeaud. «Y, verdaderamente, dice el tratadista citado, que no hay que devanarse los sesos en buscarle origen, razones, ni nombre, ni cálculos. Todo grupo numeroso de hombres, á pie ó á caballo, que corran individualmente hacia un objeto determinado, forman al poco tiempo un triángulo; pues sucesivamente hay uno que corre más que los otros, otros pocos le siguen de cerca, y la mayoría se va quedando atrás y ensanchando las filas últimas. Cuando se lleva algún tiempo de carrera, toma de suyo cierto arreglo y precisión este orden espontáneo, como lo demuestra una traílla de perros de caza, ó la infantería turca que, como el personaje cómico, hacía prosa sin darse cuenta de ello.» *(Dicc. mil.* pág. 317).

El orden en escalones sobre el centro, tal como se conoce y usa en los actuales tiempos, no es, en puridad, cosa distinta de la cuña empleada desde antigua fecha como formación normal y regular, ó por lo menos de la cuña hueca ó vacía en su interior, que se empleó ya algunas veces en remota época, entre otras en la ya citada batalla de Casilino, donde los francos adoptaron para su orden de batalla la forma de *cabeza de puerco*, cuyas alas se alargaban detrás al modo de dos piernas. No creemos, pues, que exista la diferencia notable y casi esencial que señala Jomini en las siguientes frases: «Si por una parte presenta esta formación alguna semejanza con la famosa *cuña triangular* ó *caput porci* de los antiguos, con la columna de Winkelried, difiere por otra muy sustancialmente, pues que no forma una masa llena, cosa impracticable en nuestros tiempos, atendido el efecto de la artillería, y, al contrario, ofrece un grande espacio vacío en el medio, muy útil para la facilidad de los movimientos.» *(Comp. del arte de la guerra*, cap. IV, art. 31).

De todas suertes la formación en cuña, igual que la de escalones sobre el centro, de la presente época, únicamente se ha empleado con utilidad contra un ejército cuya línea era demasiado extensa ó débil, ó estaba dividida en trozos mal ligados entre sí, ó por particulares circunstancias se veía enteramente privada de movilidad. Fuera de estos casos fué y será siempre muy expuesto el emplear semejante orden de combate contra un enemigo fuerte y concentrado, el cual, oponiendo á la cuña la formación envolvente, llamada *tenaza*, que constituye un ángulo entrante, entre cuyos lados se oprime el saliente de la cuña, evita el choque é impulso de la parte aguda de ésta, y toma por la espalda y los flancos los diversos trozos ó componentes de dicha formación.

CUNEO: m. Acción ó efecto, de cunear ó cunearse.

– CUNEO ó CONI: *Geog.* Prov. de Italia, situada entre las de Turín al N., Alejandría y Génova al E., Porto-Mauricio al S., y Francia al O.; 7 135 kms^2. y 630 000 habits. Cubren su territorio las ramificaciones de los Alpes marítimos; contiene minas de hierro, plomo y plata, canteras de mármol y granito, aguas minerales en Valdieri, Vinadio y otros lugares, y buenos pastos; produce cereales, frutas y cáñamo. Hay hilados y tejidos de seda, lana y cáñamo; fábricas de cristal y de loza, y ferrerías. Se divide en cuatro dists.: Cuneo, Saluzzo, Alba y Mondovi. La capital es Cuneo. ‖ C. cap. de la prov. de su nombre, Piamonte, Italia, sit. al S. de Turín, sobre una colina inmediata á la confl. del Gesso con el Stura; 12 000 habits. Es obispado. Mucho comercio de tránsito. Ha tenido mucha importancia como plaza fuerte fronteriza entre Italia y Francia. Desde 1382 perteneció á los condes de Saboya, la ganaron y perdieron los franceses en las guerras de la República y del Imperio, y bajo la dominación de Francia fué cap. del departamento del Stura.

CUNEOMIA (de *cuneo*, y del gr. μύαξ, molde, concha): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, simpaliados, de la familia de los grammisidos. Comprende especies fósiles en el silúrico.

CÚNEOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del S.O. de la península española. Habitaban la región marítima del Algarve, á la que, según Estrabón, debían su nombre, pues tiene aquella la forma de una cuña, cuya base va desde Ayamonte hasta

Silves, y el vértice es el Cabo de Santa María. Los griegos los llamaban Cinetas. El río Guadiana era su límite occidental, el mar el meridional, y por el N. una línea que desde el Cabo de San Vicente subía hacia el N.O. por el monte Foia hacia los de Ruiva y Agua Negra.

CUNERA: f. Mujer que en Palacio tiene por oficio mecer la cuna de los infantes.

CUNERO, RA (de *cuna*, casa de expósitos): adj. En algunas partes, EXPÓSITO. U. t. c. s.

– CUNERO: fig. Dícese del toro que se corre ó juega en la plaza, sin saberse ó designarse la ganadería á que pertenece.

– CUNERO: fig. Dícese del diputado á Cortes impuesto por el gobierno en un distrito que no es el suyo.

CUNETA (de *cuna*): f. Cada una de las zanjas que se abren á los lados de los caminos para recibir las aguas llovedizas.

– CUNETA: *Fort.* Especie de zanja que se hace en medio de los fosos secos de las plazas, para que por ella se desagüen de las aguas llovedizas y no se formen pantanos ó charcos en perjuicio de la salud.

– CUNETA: *Carr.* y *Ferr.* La cuneta es parte esencial de la explanación de una vía cuando está en desmonte ó en terreno natural. Su sección es trapecial cuando está abierta en tierra, ó rectangular si en roca, en cuyo caso son siempre de más reducidas dimensiones; su parte superior, que es la más ancha, se llama *boca*, y la inferior *solera*; sus dimensiones suelen ser 0m, 80 de ancho por 0m, 40 de profundidad, dependiendo naturalmente de la cantidad de aguas que se calcula ha de recogerse en ellas.

La pendiente que se da á las cunetas en los terrenos resistentes es la misma que la del camino; cuando ésta es excesiva y el terreno flojo, para evitar las socavaciones y arrastres que produzcan las aguas al marchar con demasiada velocidad, se disponen por escalones, haciendo tramos de cunetas regulares, empedrando la solera del terreno más abajo, y reforzando con muretes de fábrica los puntos de caída. Con el nombre de *fosos* (V.) se ven designadas en documentos del siglo pasado.

Cuneta de cerramiento. – La que se construye á los lados de una vía ó alrededor de una heredad para servir de límite con los terrenos colindantes.

Cuneta de coronación. – La que se construye en el terreno cerca del borde de las escarpas de los desmontes y trincheras de una vía de comunicación para recoger las aguas llovedizas y que no entren en el camino.

Cuneta de desagüe. – La que se abre para que por ella salga el agua de un punto determinado.

Cuneta de saneamiento. – La que se abre con el objeto de sanear un terreno que es húmedo, y también la que se construye alrededor ó en las inmediaciones de una obra ó edificación que tiene humedad para atraerla y recogerla.

CUNEVO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, República de Venezuela; nace en la sierra de Maigualida, y unido al Merevarí desagua en el Caura, afl. del Orinoco.

CUNHA (PEDRO): *Biog.* General de las galeras portuguesas. Vivió en el siglo XVI. En los años 1532 y 1534 tomó una parte muy brillante en las expediciones de Tánger y de Azamor. Pasó en 1538 á la India, en donde de nuevo se hizo notar por su valor. Volvió después á Portugal y fué nombrado por Juan II general de las galeras (1550). Cunha supo librar las costas de su país de los desembarques con que continuamente le amenazaban los moros y los berberiscos. Cuando Felipe II de España invadió Portugal, Cunha se batió contra él en Alcántara, cayó en poder del vencedor, se negó á someterse, y fué encerrado en la torre de Belén, en donde terminó su vida.

– CUNHA (LUIS DE): *Biog.* Estadista portugués. N. en Lisboa en 1662. M. en París en 1749. Estudió la carrera de Derecho en Coimbra; siendo muy joven ocupó altos puestos en la Magistratura, dando pruebas de gran capacidad. Después ingresó en la carrera diplomática y fué sucesivamente embajador en Londres (1696 á 1712), en Utrecht, en donde fué uno de los firmantes del tratado celebrado en aquella ciudad (1713), en Madrid, en París, en Bruselas, en la Haya y otra vez en París, en donde desempeñó, por espacio de más de veinte años, el cargo de Ministro de Portugal. Tenía Cunha una instrucción vastísima, un carácter conciliador y sagaz, y gozaba de gran consideración en el cuerpo diplomático. Dejó escritas unas interesantes *Memorias*, que no han visto la luz pública.

– CUNHA (JOSÉ DE): *Biog.* Médico y orientalista indio. N. en Goa el 2 de febrero de 1844. Hijo de una antigua y noble familia brahmánica establecida en Goa en los primeros tiempos de la dominación portuguesa y convertida por entonces al cristianismo, por lo que tomó el nombre de la familia patricia portuguesa que la apadrinó en el bautismo, estudió en Goa el portugués, francés y latín, y la Filosofía, y pasó, cuando contaba dieciséis años de edad, á Bombay para aprender el inglés, las Matemáticas y las Ciencias naturales. Marchó luego á Inglaterra, donde se doctoró en la Facultad de Medicina, y de regreso en Bombay (1867) practicó aquel Arte y contó en breve tiempo una rica y numerosa clientela, así entre los indígenas como entre los ingleses. En el concurso al premio de Florencia para el cuarto Congreso de los orientalistas, presentó una Memoria que obtuvo una recompensa de quinientas liras, á las cuales agregó una cantidad igual el docto y generoso indio, á fin de premiar, por medio de la Academia de los Lincei de Roma, el mejor trabajo italiano sobre las relaciones de Italia. Cunha intervino personalmente en el Congreso de Florencia, donde leyó una *Memoria sobre la Literatura portuguesa en Goa*; esta Memoria formaba parte de un trabajo más extenso escrito en inglés con el siguiente título: *Materials for the History of oriental Studies among the Portuguese.* Cunha hablaba casi todas las lenguas arias de la India, y de las europeas el inglés, portugués, francés é italiano, y era individuo del Colegio Real de cirujanos de Inglaterra; licenciado en Obstetricia por el Colegio médico de Edimburgo; individuo del Comité directivo de la Sociedad asiática de Bombay, de la Sociedad asiática de Londres, de las Sociedades geográficas de Roma, Londres y Lisboa, de la Universidad de Bombay, de la Academia de Ciencias de Lisboa y de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Lyón; individuo corresponsal de la Sociedad asiática de Ciencias Naturales, de la Sociedad zoológica y botánica de Viena, del Instituto Vasco de Gama y de la Academia oriental de Florencia; caballero de la Orden de San Gregorio, etc. Entre sus obras merecen particular recuerdo las siguientes: *Introducción al estudio de la Ciencia de vida*, en portugués (Bombay, 1867); *Dengue, its history, symptoms, and treatment* (íd. 1872); *Memoir on the history of the Tooth Relic of Buddha* (íd. 1875); *Notes on the history and antiquity of Chaul and Bassein* (íd. 1876); *Sahyâdrikhanda of theSkandapurâna*, primera edición de este texto indio (íd. 1877); algunos escritos médicos insertos en los periódicos científicos de Londres y Bombay, y de los cuales el titulado *Hydrate of Chloral in Labour*, se cita como un verdadero descubrimiento en casi en todas las enciclopedias médicas modernas, y algunas *Memorias* arqueológicas sobre Goa y Angediva y sobre las analogías del culto védico con el culto avesta.

– CUNHA BARBOSA (JANUARIO DA): *Biog.* Sacerdote y escritor brasileño. N. en Río de Janeiro en 1780. M. el 1846. Fué primeramente profesor de Filosofía, cargo que desempeñaba en 1821, cuando en un periódico semanal titulado *El Constitucional Fluminense* comenzó á escribir en favor de la independencia. Marchó en seguida á la provincia de las Minas para agitar la opinión á favor del príncipe D. Pedro, mas fué arrestado y enviado al extranjero. En 1824, de regreso en su patria, obtuvo el nombramiento de canónigo de la capilla imperial. Redactó posteriormente el *Diario del Gobierno*, y tomó parte activa en la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil. Fundó los periódicos titulados *Revista trimestral* y *Auxiliador de la Industria Nacional*; formó una importante colección de poetas brasileños, y fué secretario perpetuo del Instituto Histórico y de la Sociedad auxiliadora, individuo del Conservatorio dramático, y corresponsal de catorce Sociedades literarias extranjeras.

– CUNHA MATTOS (RAIMUNDO JOSÉ DE): *Biog.* General brasileño. N. en Faro, en la provincia portuguesa de los Algarves, en el año 1776. Murió en 1840. Entró en el ejército portugués en 1790 y sirvió durante tres años en el Sur de Francia, y dieciocho en la isla de Santo Tomé, en la costa de Africa. Fué después enviado á Río de Janeiro, y durante algún tiempo fué gobernador de Santo Tomé. Se distinguió á la vez como militar y como escritor. En 1817 regresó al Brasil y fué nombrado comandante en jefe de la artillería en Pernambuco, y después gobernador de Goyaz. Mientras desempeñaba este último cargo reunió importantes materiales para una obra sobre el interior del Brasil, obra que se publicó en Río de Janeiro en 1836 con el título de *Itinerario de Río de Janeiro ao Para e Maranham.* Volvió á Río de Janeiro con motivo de su elección en la Asamblea Legislativa brasileña. En 1832 fué nombrado director de la Escuela Militar, y poco después ascendió al grado más elevado de la milicia brasileña. Fué secretario perpetuo de la Sociedad de asistencia industrial y uno de los fundadores de la Sociedad Histórica y Geográfica de Río de Janeiro, de la cual fué vicepresidente durante varios años.

CUNIA: f. *Bot.* Género de Compuestas asteroideas que se distingue por tener un involucro cilíndrico con hojuelas irregularmente recargadas, las exteriores lanceoladas y cortas, las interiores largas y lineales; un receptáculo plano y desnudo, y semillas algo erizadas y estriadas con un vilano sesil y plumoso.

CUNIBERTO: *Biog.* Rey de los lombardos, llamado el Piadoso, asociado al trono por su padre Pertarites en 677, y al cual sucedió diez años después. Marchó á combatir la rebelión de Alachis, duque de Trento y de Brescia, y murió en el año 700, después de haber fundado muchas iglesias y conventos.

CUNICI: *Geog. ant.* C. de la isla de Mallorca que, según algunos, estaba donde hoy la moderna Alcudia.

CUNILA: f. *Bot.* Género de Labiadas, satureineas, subtribu de las mentoideas, que se caracteriza por tener cáliz quinquedentado, con diez ó trece nervios vellosos en la garganta; corola con limbos subbilabiados; dos estambres interiores, perfectos y provistos de anteras, con dos celdas paralelas ó divergentes. Se conocen unas diez especies de las regiones cálidas de las dos Américas; son plantas frutescentes ó subfrutescentes, con hojas pequeñas y flores reunidas en glomérulos densos ó corimbiformes.

CUNILL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Pujalt, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 22 edifs.

CUNINA: f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de las traquimedusas, familia de los eginidos. Se distingue por la obliteración del canal circular, por tener las bolsas gástricas anchas y carecer de filas de cápsulas urticantes. Es notable la especie *C. albescens*, que tiene disco aplastado con catorce ó dieciséis largos tentáculos, y generalmente cinco á seis cuerpos marginales en cada lóbulo del borde del disco. Vive en las costas de Mesina y de Nápoles.

CÚNINGAM (de *Cunningham* n. pr.): f. *Bot.* y *Vit.* Vid americana del grupo *Æstivalis*, obtenida en el jardín de Jacobo Cúnningham, en el condado del Príncipe Eduardo, en Virginia (Estados Unidos). Es una cepa vigorosa, ancha, de sarmientos largos, gruesos, casi rectilíneos; meritallos alargados, nada aplastados; zarcillos discontinuos; hojas grandes, enteras, de senos peciolares generalmente cerrados; dos series de dientes atenuados, lisos y de color verde oscuro por el haz y de color verde blanquecino por el envés. El racimo es de regular tamaño, cilíndrico-cónico ó irregularmente cilíndrico. De pedúnculos gruesos, cortos, verdes, dilatados y casi leñosos en su inserción. Granos apretados, medianos ó pequeños, esféricos ó un poco deformados por la presión, de color rosa claro tirando al violáceo por la parte expuesta á la luz; estigma persistente; hollejo algo espeso; pulpa tierna. Madurez tardía. Esta cepa está considerada por los americanos como una de las mejores del grupo *Æstivalis*; en Europa, sin embargo, es poco apreciada y su cultivo está hoy día casi abandonado. Su fertilidad es insuficiente y el vino que produce es muy pobre en color. Esta cepa parece acomodarse bien á toda clase de terrenos, con la condición de que no sean muy húmedos y fríos; se da bien en los terrenos ricos

en grava y aun en cantos rodados, y debe considerarse, á causa de su tardía madurez, como esencialmente meridional.

CUNINGAMIA (de *Cúnningham*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Coníferas, suborden de las secuoyeas, sección de las cusecuoyeas, que se distingue por tener anteras triloculares, escamas de estróbilos delgados, escariosos, denticulados, acuminados y sin brácteas. Tres frutos bajo cada escama. Hojas subdísticas, extendidas, falciformes, largamente acuminadas y sin brácteas. Se conocen dos especies de la China y del Japón.

CUNINGAMITA (de *Cúnningham*, n. pr.): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Coníferas fósiles representado por diversas impresiones de hojas encontradas en las formaciones cretáceas inferiores, especialmente en el Cuadersandstein de Niederschaena y en el Cuadersandstein inferior de la creta de Bohemia. Como no se conoce su fruto es imposible categóricamente fijar las relaciones genéricas de las diferentes especies referidas á este género, tanto más cuanto que difieren bastante unas de otras. Schimper ha descrito unos conos ovales de escamas largamente lanceoladas en su superficie abierta, dentadas en sus bordes, plano-aquilladas longitudinalmente en su mitad, fuertemente imbricadas y casi extendidas en el vértice. Sus hojas, extendidas en dos ó en varias filas, son rudas, casi espinosas, uninerviadas, largas y estrechamente lanceoladas, ligeramente dentadas en sus bordes, largamente persistentes, y que dejan después de su caída una cicatriz rombo-exagonal. Se conocen cinco especies, algunas de las cuales tienen bastantes analogías con el *Cuninghamia sinensis.*

CUNIN-GRIDAINE (LORENZO): *Biog.* Industrial y estadista francés. N. en Sedán en 1778. M. en 1859. En los primeros años de su vida fué obrero en la fábrica de paños de un señor llamado Gridaine, mas con su inteligencia y su actividad pasó á ser asociado, después yerno, y por último sucesor de su patrón. En 1827 fué elegido diputado por el partido liberal, figuró en la izquierda y fué uno de los 221 diputados que colocaron la corona sobre la frente de Luis Felipe, debiendo ser puesto en primera fila entre aquellos que por su ciega abnegación llevaron al abismo á la nueva dinastía. Cunin se asoció á todas las medidas represivas é hizo una oposición viva y sin tregua á todos los progresos. En 1837 fué nombrado Ministro de Agricultura y Comercio, y conservó esta cartera casi sin interrupción hasta la revolución de 1848.

CUNINÓPSIDO (de *cunina*, y el gr. ὄψ, aspecto): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de las traquimedusas, que se caracteriza por tener bolsas gástricas pequeñas, alargadas, en número igual á los lóbulos del borde del disco, alternas con éstos y con un tentáculo en medio; borde del disco con un largo vaso circular y filas de cápsulas urticantes centrípetas sobre las vesículas pediculadas. Es notable la especie *Cuninopsis litiventris*, que se distingue por tener el disco abovedado y generalmente con once tentáculos, cuatro cuerpos marginales é igual número de filas de cápsulas urticantes en cada lóbulo del borde del disco; vive en el Mediterráneo.

CUNISTORGIS: *Geog. ant.* C. del S.O. de la península española y cap. de los cuneos, según Estrabón. Algunos han dicho que estuvo donde hay la villa de Trigueros, al N. de Huelva; Cortés y López la reduce á Estombar.

CUNIT: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vendrell, prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona; 285 habits. Sit. en un llano á la orilla del mar, cerca de Calafell. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

CUN-LAUQUEN: *Geog.* Valle en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina, sit. en las inmediaciones de la laguna Huichú-Lauquen.

CUNLHALT: *Geog.* Cantón en el dist. de Ambert, dep. del Puy-de-Dôme, Francia; 4 municipios y 10 000 habits.

CUNNERSDORF ó **KUNNERSDORF**: *Geog.* Municipio en el dist. de Lobau, círculo de Bautzen, reino de Sajonia, Alemania; 6 000 habits. Dividido en dos ciudades: Nieder-Cunnersdorf y Ober-Cunnersdorf. Cultivo, hilados y tejidos de lino.

CÚNNINGHAM: *Geog.* Isla en la parte occidental del lago Erie, condado de Ottawa, est. de Ohio, Estados Unidos; se encuentran en ella piedras con inscripciones grabadas, cuyo origen se ignora.

– CÚNNINGHAM: *Geog.* Condado en la Colonia de Nueva Gales del Sur, Australia, de reciente formación, y sit. en el dist. de Wéllington, en la orilla derecha del Kalare ó Lachlan, afluente por la derecha del Murrumbidgee. Le riegan muchos afluentes del Kalare y sólo tiene una ciudad, *Coolobolin.* Grandes pastos.

– CÚNNINGHAM (JUAN): *Biog.* Naturalista y cirujano inglés. Vivía á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Residió varios años como cirujano de la Compañía de las Indias, en Emoin, en la costa de Ghina, en Pulo Condor y en otros lugares. En todas partes, y sobre todo en la isla de Chensan, recogió gran número de plantas nuevas que envió á Europa, y que fueron descritas por Plukenet, Rai, etc. Brown dió en su honor el nombre de *Cunninghamias* á un género de la familia de las rubiáceas. Varias Memorias de Cúnningham han sido insertas en las *Transacciones filosóficas.*

– CÚNNINGHAM (ALEJANDRO): *Biog.* Sabio escocés. M. en 1730. Era hijo de un ministro de Cannock. Merced á la protección de la familia Queensburgo, en la cual había ejercido el cargo de preceptor, obtuvo el nombramiento de profesor de la Universidad de Edimburgo; pero la municipalidad, molestada porque el profesor había sido nombrado por la corona y no por ella, revocó el nombramiento dando á otro la cátedra. Cúnningham se retiró entonces á La Haya y dedicó el resto de su vida al estudio de las lenguas muertas. Fué amigo de Leibnitz, de Le Clerc y de casi todos los sabios de la época. Débense á Cúnningham ediciones anotadas de Horacio, Virgilio y Esopo. Su obra más importante, que no tuvo tiempo de concluir, es un digesto crítico de las *Pandectas* de Justiniano.

– CÚNNINGHAM (ALEJANDRO): *Biog.* Historiador escocés. N. en Ettrik, condado de Selkirk, en 1654. M. hacia el 1737. Fué, durante algunos años, preceptor, é introducido por sus discípulos, especialmente por lord Lorne, que fué después duque de Argyle, en la alta sociedad, pasó de los Países Bajos á Inglaterra formando parte del séquito del príncipe de Orange. Después, desde 1715 á 1720, representó á Jorge I en Venecia, como Ministro plenipotenciario. Bastante tiempo después de ocurrida su muerte sus manuscritos latinos fueron á dar, por una feliz casualidad, en manos de un pariente suyo, el Doctor Hollingberry, arcediano de Chíchester, y en 1787 el Doctor Guillermo Thomson publicó una traducción con el título de *Historia de la Gran Bretaña desde la revolución de* 1688 *hasta el advenimiento de Jorge I.* Esta obra es muy estimada y consultada, sobre todo en lo concerniente á los hechos militares.

– CÚNNINGHAM (ALLÁN): *Biog.* Célebre poeta y escritor escocés. N. en Blackwood (condado de Dumfries) en 1785. M. en Londres en 1842. Su familia, que en otro tiempo había gozado de una gran fortuna, había perdido todos sus bienes viéndose reducida á la mayor pobreza, por haber seguido al partido de Montrose. Enviado á la escuela hasta la edad de doce años, entró como aprendiz en casa de un albañil. A los dieciocho años había ya escrito varios poemas. Inspirado por las poéticas baladas populares de su país, compuso gran número de poesías, sin dejar por eso de manejar la paleta del albañil. Comek, que había recogido las reliquias poéticas de Burns y habíase propuesto hallar los restos del canto de *Nithsdale* y *Galloway*, hizo que Cúnningham le ayudara en sus trabajos, y éste le proporcionó materiales bastantes para un volumen que se publicó en 1810. A los veinticinco años de edad fué á Londres y colaboró en varias publicaciones periódicas, y en particular en la titulada *London Magazine.* Siendo á un tiempo albañil, periodista y poeta, fué en 1841 elegido por el escultor Chantrey jefe y director de su establecimiento, posición que ocupó hasta la muerte de aquel artista. Cúnningham continuó, sin embargo, sus trabajos literarios. Algunas de sus poesías las consideró Walter Scott como dignas de ser comparadas con las mejores de Burns. Sus principales publicaciones son las siguientes: *Sir Marmaduke Maxwell* (1822), drama basado en las supersticiones de la vieja Escocia; varias novelas escritas con tanto vigor como brillantez, pero en las que se nota una fatigosa exageración de elegancia y una gran extravagancia de inspiración; tales son *Pablo Jones* (1826); *Sir Michael Scott* (1828), y *Cuentos tradicionales.* También merecen ser citadas *La joven de Elvar, Cantos de Escocia antiguos y modernos con una introducción y notas* (1826), *Margarita de Lindsay* (1825), *Historia de los pintores, escultores y arquitectos ingleses* (1829), *Historia crítica y biográfica de la Literatura inglesa, Vida de Burns* (1834), *Vida del pintor Wilkee* (1842), etc.

– CÚNNINGHAM (EDUARDO FRANCISCO): *Biog.* Pintor escocés. N. en Kelso ó Kalso. M. en Londres en 1793. Con el nombre de *Kelso, Kalso* ó *Calsa* fué educado en Italia, á donde su padre se había retirado después de la derrota del pretendiente. Estudió Pintura teniendo por modelos á los grandes maestros de las escuelas de Parma, Roma, Nápoles y Venecia, y adquirió una inimitable soltura. Dejó gran número de cuadros, notables todos por la pureza del dibujo y la finura del color. Su reputación no fué estéril, puesto que le conquistó una considerable fortuna, que disipó en prodigalidades y en locas empresas. Perseguido por los acreedores pasó sucesivamente á Inglaterra, Francia, Rusia y Prusia, y aunque en todos aquellos países produjo gran número de obras que le fueron pagadas espléndidamente, murió agobiado de deudas. Como su mejor cuadro se cita el que representa al gran Federico pasando una revista, acompañado del príncipe heredero, del duque de York y de los principales generales de su ejército. En este lienzo es superior el color al dibujo.

– CÚNNINGHAM: *Biog.* Explorador inglés contemporáneo. Oficial de la Marina Real. Se ha dado á conocer por varias expediciones al interior de la Australia. El fué quien, acompañado de Oxley, siguió por primera vez el curso del Lachlan, que durante mucho tiempo se había considerado como un afluente del Macuario. Los dos exploradores recorrieron 400 millas próximamente en aquel largo é interesante reconocimiento, y no se detuvieron hasta que unos pantanos infranqueables les impidieron el paso. Después de esta primera expedición hizo Cúnningham varias excursiones por las llanuras de Liverpool. En 1827 se le encargó oficialmente de reconocer todo el territorio comprendido entre el río Hunter y la bahía Moreton. Partió el 30 de abril, marchó á través del elevado país que limita las llanuras de Liverpool por el lado oriental, y cuando llegó á 50 leguas del mar se dirigió hacia el N. O. atravesando regiones desiertas y estériles. Al llegar á los 22 grados encontró los Darling Downs y las Peel Plains, países más fértiles y más habitables. El 16 de junio llegó á unas 20 leguas de la bahía Moreton, pero el estado de sus caballos le obligó á retroceder. La vuelta fué más penosa por haberse dirigido algo más hacia el Este y haber tenido que seguir un camino montuoso y abrupto. En este viaje empleó trece semanas. En el año siguiente emprendió de nuevo sus viajes. Desde la bahía de Moreton pudo llegar al lugar en que se había detenido en su gran excursión y asegurarse de que podía abrirse una fácil comunicación entre las fértiles dunas de Darling-Downs y el establecimiento fundado en la bahía Moreton. Remontó después el río Brisbane hasta el punto en que ya no es más que un arroyo que forma lagunas de trecho en trecho.

CUNO (JUAN): *Biog.* Botánico y poeta alemán. N. en Berlín en 1708. M. en 1780. Sirvió algún tiempo en el ejército, y después se dedicó á operaciones comerciales en Amsterdam y en las Indias Orientales. Adquirió una gran fortuna y consagró entonces su tiempo á la Poesía y á la Botánica. Sus principales obras son: *Cartas sobre diferentes objetos de moral*, en verso (1747); *Oda sobre un jardín* (1750), en la cual se encuentra la enumeración de todas las plantas raras que había llevado de la India; *El Mesías*, poema (1762), etc. Linneo dió en su honor el nombre de *Cunonia* á una planta originaria del Cabo.

CUNONIA (de *Cuno*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Saxifragáceas, serie de las cunonieas, cuyos caracteres son: flores hermafroditas con receptáculo convexo; cáliz pentámero con sépalos unidos en su base, imbricados en la prefloración;

cinco pétalos alternos, imbricados; diez estambres separados de los pétalos por un disco glanduloso, con diez surcos en los cuales recibe la base de los filamentos estaminales; anteras pequeñas con dos celdas introrsas; ovario súpero con dos celdas completas ó incompletas, con placentas parietales, que llevan dos filas de óvulos descendentes; estilo dividido en dos ramas divergentes y persistentes; cápsula coriácea, ovoideo-comprimida, coronada por dos cuerpos



Cunonia

del estilo, y que se abre por dos valvas naviculares que se separan de abajo arriba. Las semillas son aladas y provistas de albumen. Se conocen cinco ó seis especies que habitan en el Africa y en Nueva Caledonia; son árboles ó arbustos de hojas opuestas, trifoliadas ó imparipinadas y acompañadas de estípulas. Las flores se hallan dispuestas en racimos muy nutridos y axilares.

CUNONIÁCEAS (de *cunonia*): f. pl. *Bot.* CUNONIEAS.

CUNONIEAS (de *cunonia*): f. pl. *Bot.* Serie de Saxifragáceas que se caracterizan por tener pétalos imbricados ó nulos; flores dispuestas en cimas ó en racimos sencillos ó compuestos, ó en racimos de cimas; hojas opuestas, rara vez verticiladas, tri ó pentafoliadas ó imparipinadas. Esta serie comprende los dieciocho géneros siguientes: *Cunonia*, *Weinmannia*, *Spiræanthemum*, *Tetracarpæa*, *Geisseos*, *Lamanonia*, *Gumillea*, *Ceratopetalum*, *Aphanopetalum*, *Anodopetalum*, *Caldcluvia*, *Schizomeria*, *Platylophus*, *Gillbeæa*, *Acrophyllum*, *Ackama*, *Spiræopsis* y *Davidsonia*.

CUNQUILLA DE VIDRIALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 118 habits. Sit. en lo más estrecho y bajo del valle de Vidriales, en terreno fertilizado por aguas del arroyo Almucera. Cereales, vino, lino, legumbres y hortalizas.

CUNS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Tirso de Cando, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 38 edifs. ‖ V. SAN VICENTE DE CUNS.

CUNTI: *Biog.* Hija de Sura, abuelo de Crisna; y en un principio se llamó Prithá. Habiendo sido adoptada por Cuntiradja, éste la cambió el nombre en el de Cunti. Estuvo casada con el rey de Curudesa Pandra el Vixnuvita, y cuenta la fábula que tuvo amores con Surya, dios del Sol, el cual la hizo madre de Karna ignorándolo su esposo, y con consentimiento de éste de otros tres hijos, Juddixtira, Bhima y Ardjum, que son los llamados pandavas.

CUNTIS: *Geog.* V. con ayunt. formado por las parroquias de San Verísimo de Arcos de Furco, Santa María de Cegueril, San Miguel de Couselo, Santa María de Cuntis, San Félix de Estacas, San Mamed de Piñeiro, Santa Eulalia de Portela y Santa María de Troane, p. j. de Caldas de Reyes, prov. de Pontevedra, dióc. de Túy; 6 520 habits. Sit. al E. de Caldas, en una especie de cañada ó valle formado en la falda de dos grandes elevaciones. Cereales, vino, naranjas, frutas y hortalizas; cría de ganados. Baños minerales titulados *Caldas de Cuntis*, con aguas sulfurosas sódicas. ‖ V. SANTA MARÍA DE CUNTIS.

CUNTUYOC: *Geog.* Aldea en el dist. Chacas, provincia Huari, dep. Ancachs, Perú; 735 habitantes.

CUNUCUNÚ: *Geog.* Ensenada en la costa de la isla de Cuba, jurisdicción de Sagua, entre la boca del Estero y los cayos de Cunucunú que la cierran por el E., así como los de la Enfermería y otros por el N.; forma parte de esta ensenada el mar interno en que desagua el río de Sagua la Grande. ‖ Estero en la costa N. de Cuba, formado por un desagüe de la laguna de la Pesquería, en la ensenada de su nombre.

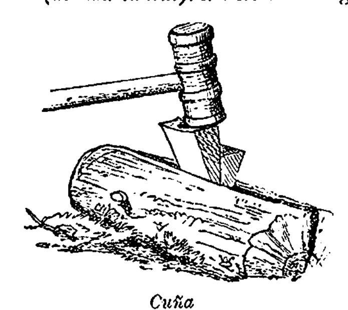
– CUNUCUNÚ: *Geog.* Río del territorio Amazonas, en la Rep. de Venezuela; nace en la sierra de Tapirapecó, y, unido al Tumaca, desagua en el Casiquiare.

CUNURANA: *Geog.* Aldea en el dist. Santa Rosa, prov. Lampa, dep. Puno, Perú; 485 habitantes.

CUNURIA: f. *Bot.* Género de Euforbiáceas yatrofeas, grupo de las pogonofóreas. Sus hojas son dioicas y apétalas; el cáliz de cinco sépalos imbricados, y más gruesos en la flor femenina; los estambres en número de diez é insertos alrededor de un gineceo rudimentario con filamentos unidos en la base y desiguales, los exteriores más cortos; en la flor femenina el disco está muy desarrollado y coronado por seis dientes; el ovario tiene tres celdas uniovuladas, y lleva en su parte superior un estilo de tres ramas gruesas bilobuladas y alargadas; el fruto es una cápsula tricoca con semillas sin arilo. Se conoce una sola especie, *C. spruceana*, propia del Brasil septentrional; es un árbol ó arbusto de hojas alternas, pecioladas, de limbo entero, coriáceo, glanduloso en la base y peninervio; sus flores masculinas están dispuestas en cimas; las femeninas en glomérulos en las extremidades de las ramas y provistas de brácteas en forma de involucro.

CUNYAC: *Geog.* Aldea en el dist. Chacas, prov. Huari, dep. Ancachs, Perú; 620 habits.

CUÑA (del lat. *cŭnĕus*): f. Prisma triangular



Cuña

de hierro ó madera que tiene cinco superficies planas y termina en una línea ó filo. Sirve para



Cuña de hierro

hender ó dividir cuerpos sólidos, ó para ajustarlos y apretarlos.

> Halló un árbol comenzado á rajar, y metidas en él algunas CUÑAS.
>
> *El Comendador Griego.*

– CUÑA: Cualquier objeto que se emplea haciéndolo entrar violentamente en un cuerpo para rajarlo ó dividirlo, ó entre dos cosas, para llenar un espacio.

> Alzaba un poquito el un cantón de la tapa, cuanto podía meter una CUÑA.
>
> MATEO ALEMÁN.

– CUÑA: *Carp.* Astilla, más ó menos aguda, que se encaja á golpe de martillo para llenar los huecos y junturas de puertas, ventanas y otras obras.

– DONDE NO VALEN CUÑAS, APROVECHAN UÑAS: ref. con que se nota que las cosas que no se pueden conseguir con la fuerza, se logran con maña é industria.

> Monseñor ilustrísimo, *donde no valen* CUÑAS, *aprovechan uñas;* y si no pudiese meter el brazo, valdráme la mano.
>
> MATEO ALEMÁN.

– NO HAY PEOR CUÑA QUE LA DE LA MISMA MADERA, Ó DEL MISMO PALO: ref. que expresa que, de ordinario, ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo, compañero, etc., ó del mismo oficio ó familia.

– SER BUENA, Ó MALA, CUÑA: fr. fig. y fam. Dícese de la persona gruesa que se mete en lugar estrecho, incomodando á las demás.

– SER BUENA, Ó MALA, CUÑA: fr. fig. y fam. Dícese de la persona, ó cosa, que presta gran ayuda ó servicio para la realización de alguna empresa.

– CUÑA: *Mec.* La cuña es una pieza prismática de sección triangular, que penetrando entre otras dos trata de separarlas, ejerciendo sobre ellas una fuerte presión. La parte superior de la cuña se llama cabeza y sobre ella obra una fuerza que la hace deslizar entre las dos piezas anteriormente citadas.

Estudiemos el equilibrio de la cuña, primero sin tener en cuenta el rozamiento que se desarrolla entre la cuña y las piezas, contra las cuales obra, que llamaremos, de aquí en adelante

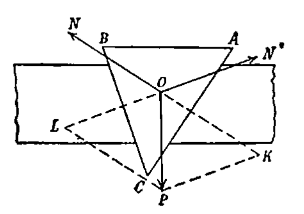


Fig. 1

contracuñas, y después trataremos de este equilibrio teniendo en cuenta la citada fuerza pasiva.

Sea, *fig.* 1, P la fuerza producida sobre la cabeza de la cuña; se trata de determinar los esfuerzos laterales que ésta ejerce sobre las contracuñas, los que son iguales y de sentido contrario á las reacciones que éstas ejercen sobre las caras de la cuña, acciones que representaremos por N y N'. En el supuesto de que se desprecie el rozamiento, las fuerzas N y N' serán normales á las caras AC y BC, y en la hipótesis de que exista equilibrio entre las fuerzas P, N y N' será preciso que cada una de ellas sea igual y opuesta á la resultante de las otras dos. Por lo tanto, si descomponemos la fuerza P en sentido de las normales á las caras AC y BC de la cuña, las longitudes oK y oL de estas componentes serán las magnitudes de las fuerzas N y N'. Pero de la figura se deduce que oLP es semejante al ABC de la sección de la cuña, por tener sus lados perpendiculares; luego se tendrá la relación

$$\frac{N'}{BC} = \frac{N}{AC} = \frac{P}{AB},$$

expresión que nos dice que las presiones ejercidas sobre las contracuñas y la fuerza motriz son entre sí como los lados y la base de la cuña. Tales son las condiciones de equilibrio de la cuña en la hipótesis de que no exista rozamiento entre ésta y las contracuñas. Si la sección de la cuña fuera un triángulo isósceles las secciones N y N' serían iguales, puesto que también lo serían los lados CA y CB.

Supongamos ahora que se trata de encontrar el equilibrio de la cuña teniendo en cuenta el rozamiento que se desarrolla entre ésta y las contracuñas. En este caso las reacciones N y N' no serán normales á las caras AC y BC de la cuña, sino inclinadas sobre dichos planos de contacto; y en el instante en que la cuña vaya á descender entre las piezas que trata de separar, las fuerzas N y N', en virtud de la teoría del plano inclinado, formarán con las normales á las caras AC y CB de la cuña, y por la parte superior, ángulos iguales al de rozamiento. Supongamos, para mayor sencillez en la demostración, que la sección de la cuña es isósceles; representemos por φ el ángulo de rozamiento y por 2α el que forma la cuña en su vértice, y admitamos también que las contracuñas están sometidas á esfuerzos horizontales Q, iguales entre sí, pues de lo contrario el sistema se pondría en movimiento en sentido de la mayor, y con estos datos busquemos las condiciones de equilibrio del conjunto.

Sean, *fig.* 2, R y R' las presiones normales á las caras de la cuña; las reacciones N y N' ten-

drán por valor, puesto que hacen con las citadas normales ángulos iguales á φ, las cantidades

$$\frac{R}{\cos\varphi} \text{ y } \frac{R'}{\cos\varphi'}$$

que en virtud de la acción simétrica de la cuña serán iguales. Pero de la figura se deduce, en

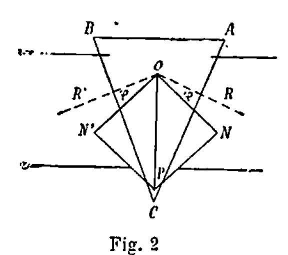


Fig. 2

virtud de ser P resultante de las acciones ejercidas por la cuña sobre las contracuñas,

$$P=2N\cos(PN);\ \text{pero } N=\frac{R}{\cos\varphi},$$

como antes indicamos, y $\cos PN=\text{sen}(\alpha+\varphi)$;

luego $$P=2R\frac{\text{sen}(\alpha+\varphi)}{\cos\varphi}$$

expresión que expresa el equilibrio de la cuña.

Para tener el correspondiente á los sólidos laterales, ó contracuñas, como los hemos llamado, es preciso que la componente horizontal de N sea igual á la fuerza Q. Pero, según hemos visto antes,

$$\cos PN=\text{sen}(\alpha+\varphi),$$

luego $$\cos NQ=\cos(\alpha+\varphi);$$

por lo tanto, $$N\cos NQ=Q,$$

de donde, poniendo por N y $\cos NQ$ sus valores, se tiene

$$\frac{R}{\cos\varphi}\cos(\alpha+\varphi)=Q,$$

ecuación que establece el equilibrio de las contracuñas, prescindiendo del rozamiento en su base.

Supongamos que la acción de las fuerzas Q fuese tan grande que arrojara á la cuña hacia la parte superior; entonces, para tener las ecuaciones relativas á este caso, hay que poner en las anteriores, en vez de φ, $-\varphi$, y se encuentra

$$P=2R\frac{\text{sen}(\alpha-\varphi)}{\cos\varphi} \text{ y } Q=R\frac{\cos(\alpha-\varphi)}{\cos\varphi}.$$

Poniendo en los valores de P, anteriormente encontrado, en lugar de R, los que resultan para esta cantidad de las fórmulas respectivas de Q, se tiene $P=2Q\,\text{tang}\,(\alpha+\varphi)$ y $P=2Q\,\text{tang}\,(\alpha-\varphi)$. Si en la primera expresión hacemos $\alpha+\varphi=90$, el valor de P será infinito, lo que nos dice que por grande que sea la fuerza P la cuña no entrará entre las contracuñas; y si suponemos en la segunda $\alpha=\varphi$ se tendrá $P=o$, lo que indica que no habrá necesidad de fuerza alguna para tener introducida la cuña, cualesquiera que sean las fuerzas laterales Q, cuando el ángulo de la cuña en el vértice es mayor que el doble del de rozamiento. Si se quiere encontrar el equilibrio de la contracuña C teniendo en cuenta el rozamiento de esta pieza sobre su base, observaremos que en este caso debe haber equilibrio entre la fuerza N, la Q y la reacción S de la base, que hará con la normal á ésta un ángulo φ, en el instante anterior al movimiento de la contracuña, dirigido hacia la izquierda, *fig.* 3. Por lo tanto, una

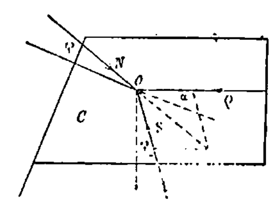


Fig. 3

cualquiera de estas tres fuerzas será igual y contraria á la resultante de las otras dos, propiedad que dará la relación

$$\frac{N}{\text{sen } SQ}=\frac{S}{\text{sen } NQ}=\frac{Q}{\text{sen } NS};$$

pero de la figura resulta fácilmente que

$$\text{sen } SQ=\cos\varphi;\ \text{sen } NQ=\text{sen}(\alpha+\varphi)$$

y $$\text{sen } NS=\cos(\alpha+2\varphi);$$

luego sustituyendo estos valores en las relaciones anteriores se tendrá

$$\frac{N}{\cos\alpha}=\frac{S}{\text{sen}(\alpha+\varphi)}=\frac{Q}{\cos(\alpha+2\varphi)},$$

de donde resulta

$$N=Q\frac{\cos\varphi}{\cos(\alpha+2\varphi)} \text{ y } S=Q\frac{\text{sen}(\alpha+\varphi)}{\cos(\alpha+2\varphi)},$$

condiciones de equilibrio de la pieza C. Si el movimiento se fuera á verificar en sentido contrario, se pondría en lugar de φ, $-\varphi$).

Si consideramos á la cuña desde el punto de vista dinámico, como un mecanismo de transmisión continuo, formandoen las dos contracuñas una cadena de cuñas, vamos á calcular la relación constante entre las velocidades de los elementos extremos de la cadena. Para convertir la cadena en mecanismo supondremos fija la contracuña A, y el problema quedará reducido á buscar la relación de las velocidades de los elementos B y C. Es evidente que si la cuña B, bajo la acción de una fuerza exterior, desciende, la contracuña C se moverá horizontalmente hacia la derecha; por el contrario, si la contracuña C, en virtud de la fuerza horizontal Q, se mueve hacia la izquierda, la cuña lo hará, teóricamente, hacia la parte superior en sentido vertical. Si suponemos que en un tiempo θ la cuña

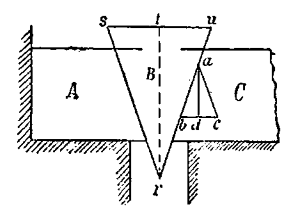


Fig. 4

desciende una longitud tal que el punto a pasa de esta posición á la b, la magnitud bajada por la cuña será ad, y la recorrida por la contracuña C, be, doble de bd.

De lo dicho resulta que los cuerpos B y C, en el mismo tiempo θ, han recorrido los espacios ad y bc, y, por lo tanto la relación de sus velocidades v y v', será la de

$$\frac{ad}{bc};\ \text{luego } \frac{v}{v'}=\frac{ad}{bc};$$

pero como los triángulos abc y rst son semejantes por tener sus lados paralelos, se tendrá

$$\frac{ad}{bc}=\frac{tr}{us};\ \text{por lo tanto, } \frac{v}{v'}=\frac{tr}{us},$$

lo que nos dice que la relación de los elementos extremos de la cadena de cuñas es la de la base á la altura del triángulo que forma la cuña B. Si supusiéramos, por el contrario, que la contracuña C, bajo la acción de la fuerza Q, se movía una distancia cb, la cuña ascendería, en los casos en que las condiciones mecánicas lo permitieran, la distancia ad, y la relación de sus velocidades es la misma que indicamos anteriormente. Pasemos, por último, á calcular el rendimiento de la cadena de cuñas considerada como una máquina; se sabe que el rendimiento está expresado por la relación del trabajo útil al trabajo motor, es decir, del trabajo de la fuerza motriz P, aplicada al primer elemento de la cadena, al trabajo de la fuerza Q transmitido por el último elemento de la misma, es decir, por la contracuña C. Se tendrá, pues, llamando ρ al rendimiento,

$$\rho=\frac{T.Q}{T.P};$$

pero si nosotros prescindimos de toda clase de rozamientos, que en la cuña son de gran importancia, se sabe que el trabajo de la fuerza motriz es igual al de fuerza resistente; y si llamamos Q_0 á esta última, podremos poner

$$T.P=T.Q_0;\ \text{luego } \rho=\frac{T.Q}{T.Q_0};$$

pero como en uno y en otro caso el desplazamiento de la contracuña C es el mismo, la relación de los trabajos será el de las fuerzas, y podremos poner $\rho=\frac{Q}{Q_0}$; pero si de la fórmula

$$N=Q\frac{\cos\varphi}{\cos(\alpha+2\varphi)},$$

encontrada anteriormente, deducimos el valor de Q, se tendrá

$$Q=N\frac{\cos(\alpha+2\varphi)}{\cos\varphi},$$

y poniendo por N su valor $\frac{R}{\cos\varphi}$ se hallará

$$Q=\frac{R\cos(\alpha+2\varphi)}{\cos^2\varphi}$$

y haciendo $\varphi=o$ se tiene $Q_0=R\cos\alpha$; luego, sustituyendo en la fórmula del rendimiento, encontraremos, finalmente,

$$\rho=\frac{R\cos(\alpha+2\varphi)}{\cos^2\varphi};\ R\cos\alpha=\frac{\cos(\alpha+2\varphi)}{\cos^2\varphi\cos\alpha}.$$

Si en esta fórmula hiciéramos $\varphi=o$, es decir, si se prescindiera por completo del rozamiento, se tendría $\rho=1$, lo que debía resultar, porque en este caso el trabajo motor es igual al útil. De la fórmula resulta que el máximo rendimiento corresponde al caso de $\alpha=o$.

CUÑADADGO: m. ant. CUÑADÍO.

CUÑADERIA: f. ant. COMPADRAZGO, conexión ó afinidad que contrae, etc.

> Sin este parentesco casual, hay otro espiritual, que llaman compadradgo é CUÑADERÍA.
> *Regimiento de Príncipes.*

CUÑADERÍO: m. ant. CUÑADÍO.

> E el CUÑADERÍO es en muchas maneras.
> *Regimiento de Príncipes.*

CUÑADEZ: f. ant. CUÑADÍA.

> Aquellos entre quien hay parentesco ó CUÑADEZ dentro del cuarto grado, no se pueden lícitamente casar.
> AZPILCUETA.

CUÑADÍA (de *cuñado*, pariente ó parienta por afinidad): f. AFINIDAD, parentesco que por matrimonio consumado, etc.

> Parentesco é CUÑADÍA fasta el cuarto grado, es la cuarta cosa que embarga el casamiento.
> *Partidas.*

CUÑADÍO: m. ant. CUÑADÍA.

> Afinidad ó CUÑADÍO es allegamiento de dos personas, que nace de que la una de ellas tuvo cópula con parienta de la otra.
> AZPILCUETA.

CUÑADO, DA (del lat. *cognātus*): m. y f. Hermano ó hermana del marido respecto de la mujer, y hermano ó hermana de la mujer respecto del marido.

> ... tenéis delante (dijo el cura al oidor) á vuestro buen hermano y á vuestra buena CUÑADA, etc.
> CERVANTES.

> –CUÑADO, suerte dichosa
> He tenido en encontraros, etc.
> LOPE DE VEGA.

–CUÑADO: ant. Pariente ó parienta por afinidad, en cualquier grado.

CUÑAL: adj. ant. Sellado con cuño.

–CUÑAL: *Biog.* Corsario indio, famoso hacia la mitad del siglo XVI por la audacia de sus empresas y la guerra que hizo á los portugueses, cuyos bajeles más de una vez echó á pique en las costas de la India. Habiendo decidido los portugueses acabar de una vez con tan terrible enemigo en ocasión en que él no contaba con bajeles ni hombres suficientes, para defenderse en el mar, encerróse en una fortaleza que había hecho construir en la costa tiempo había, quizás recelando lo que le iba á pasar. Fuerte en ella, sufrió el sitio que en 1578 le pusieron los portugueses, y hasta les obligó á levantarle y huir; mas al año siguiente, reforzados los europeos por naturales del país aliados suyos, volvieron á sitiarle. Defendióse con sin igual valentía Cuñal; pero habiendo acabado las provisiones, forzado por su gente, tuvo que entregarse. Con gruesas cadenas amarrado, fué conducido á Goa, y poco tiempo después (1600) decapitado por mano del verdugo.

CUÑAPIRÚ: *Geog.* Sierra que atraviesa todo el departamento de Rivera, en la República del Uruguay, de N. á S., en una extensión de 60 á 70 millas próximamente, internándose en el Imperio del Brasil y uniéndose con la de Santa Ana en dicho estado. Hay en esta sierra algunas minas de oro, cuya explotación se ha intentado varias veces. Lleva el mismo nombre de Cuñapirú un arroyo de primer orden que recibe las vertientes de la sierra, corre paralelo á ella, recibe entre otros tributarios los arroyos Batorí, Bento Correa y Mangrullo, y uniéndose después en el gran arroyo Corrales lleva sus aguas al río Jacuarembó Grande.

CUÑAR: a. ACUÑAR.

CUÑAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de la Pena, ayunt. de Cenlle, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 44 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Caldelas, ayunt. y p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 119 edifs.

CUÑAVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Cuñava, ayunt. de Peñamellera, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 38 edifs. ‖ Véase SANTA MARÍA DE CUÑAVA.

CUÑETE: m. Cubeto ó barril pequeño que se usa en el comercio marítimo.

CUÑO (de *cuña*): m. Sello ó troquel, ordinariamente de acero, con que se sellan la moneda, las medallas y otras cosas.

El primero CUÑO que se hizo para fundir en Roma oro, fué en el tiempo de Escipión Africano.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

Ultimamente pasa entre los CUÑOS de acero afinado, en que están sinceladas las armas reales.

DIEGO DE COLMENARES.

– CUÑO: Impresión ó señal que deja dicho sello.

Hoy las que compran son á subidísimos precios, que las pagan en pedazos de oro sin CUÑO.

CERVANTES.

...: si (la medalla es) de CUÑO moderno, es cosa mezquina, y si del antiguo, no propia.

JOVELLANOS.

– CUÑO: ant. CUÑA.

– CUÑO: ant. Montón ó pelotón.

– CUÑO: ant. Estaca y palo redondo, á manera de cuña, para clavar.

Con CUÑOS de hierro y con almadanas rompen las peñas y pedernales, por recios y duros que sean.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CUÑO: *Mil.* CÚNEO, formación triangular de un batallón, etc.

– CUÑO: *Geog.* Playa en la parte más interna del seno, circuído de tierras altas, que se forma en la costa de la prov. de la Coruña, entre la punta de la Buitra y el Cabo Toriñana. En la parte meridional de la playa se halla la aldea del mismo nombre, perteneciente á la parroquia de Santa María de Morquintián, en el ayunt. de Mugía y p. j. de Corcubión; junto á ella pasa un riachuelo cuyas aguas se pierden en la misma.

CU-OBDASANG: *Geog.* Islita sit. al N. de la de Taui-taui, Archip. de Joló.

CUOCIENTE: m. *Alg.* y *Arit.* COCIENTE.

CUODLIBETAL: adj. CUODLIBÉTICO.

CUODLIBÉTICO, CA: adj. Perteneciente al cuodlibeto, ó que participa de su índole.

...si fué rey en lo temporal, disputa Fr. Alonso de Mendoza en sus cuestiones CUODLIBÉTICAS.

QUEVEDO.

CUODLIBETO (del b. lat. *quodlibētum*; del lat. *quodlibet*, lo que agrada, lo que se quiere): m. Discusión sobre un punto científico elegido al arbitrio del autor.

Felipa es su hija, pollo de esta lechuza, cuyos actos y CUODLIBETOS la prometen el mismo grado.

LOPE DE VEGA.

– CUODLIBETO: Uno de los ejercicios en las antiguas Universidades, en que disertaba el graduando sobre materia elegida á su gusto.

– CUODLIBETO: Dicho mordaz, agudo á veces, trivial é insulso las más, no dirigido á ningún fin útil, sino á entretener meramente.

CUOMO: adv. m. ant. COMO.

CUOTA (del lat. *quŏtus*, cuanto): f. Parte ó porción fija y determinada ó para determinarse.

Dos, cuatro y seis reales al mes, son las CUOTAS en que se dividen las tres categorías de los asociados.

CASTRO Y SERRANO.

CUOTIDIANO, NA: adj. COTIDIANO.

Cobrábase así (el tributo) de otros muchos que vivían de su ganancia CUOTIDIANA.

MARIANA.

... se criaba con cebo CUOTIDIANO una multitud horrible de animales ponzoñosos, etc.

SOLÍS.

CUPA: *Geog.* Río de la sección Guayana, estado Bolívar, República de Venezuela; nace en la serranía de Imataca, en el cerro de Caiguao, y unido al Yuruari, desagua en el Cuyuní, afl. del Esequibo.

CUPALÉN: *Geog.* Arroyo en la prov. de Entre Ríos, República Argentina; procede de la vertiente exterior de la Cuchilla Grande, corre de E. á O., y desagua en el Uruguay.

CUPANA: f. Bebida muy usada por los indios del territorio Amazonas en la República de Venezuela; es un excelente tónico y sus propiedades amargas hacen de ella un fuerte diurético y un febrífugo estimado; sacan el zumo ora raspando la almendra que produce el árbol llamado Cupania, ora curtiéndola para conservarla del agua.

CUPANG: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Bulacán, Filipinas; arrastra partículas de oro y nace en los montes llamados de Camachín. ‖ Barrio agregado al pueblo de Bulacán, prov. de este nombre, Luzón, Filipinas. ‖ Barrio agregado al pueblo de Santo Tomás, prov. de Pangasinán, Luzón, Filipinas. ‖ Barrio de Calampit, prov. de Bulacán, Luzón, Filipinas.

– CUPANG ó KUPANG: *Geog.* C. de la isla de Timor, Archipiélago Asiático; 5 000 habits. Es cap. de los establecimientos holandeses de la isla. La bahía Cupang, de 25 kms. de longitud por 15 kms. de anchura, tiene buen fondeadero, protegido por la isla Semao en su entrada.

CUPANI (FRANCISCO): *Biog.* Botánico italiano. N. en Sicilia en 1657. M. en Palermo en 1711. Desde muy joven se dedicó al estudio de la Botánica; entró en la orden de los Mínimos, pero esto no impidió que continuara con gran entusiasmo los estudios á que mostraba tan gran afición. Escribió varias obras y en casi todas ellas se consagró á describir los árboles frutales de Sicilia; de sus obras merecen especial mención las siguientes: *Catalogus plantarum sicularum noviter inventarum* (Palermo, 1692); *Hortus catholicus* (1695); *Pamphytum siculum sive Historia naturalis plantarum Siciliæ* (Palermo, 1705), obra que Antonio Bonami se apropió y firmó con su nombre. Plumier dió el nombre de *Cupania* á un género de la familia de las sapindáceas.

CUPANIA (de *Cupani*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Sapindáceas, serie de las sapindeas, grupo de las cupanieas. Las flores son regulares y polígamo-dioicas; tienen un cáliz con cinco sépalos, alguna vez tres ó seis, más ó menos desarrollados y más ó menos imbricados; corola con igual número de pétalos provistos generalmente en su interior de un apéndice velloso ó escamoso; andróceo de cinco á doce estambres de longitud variable é insertos dentro de un disco completo. El ovario central es generalmente subestipitado y coronado por un estilo dentado ó lobulado en su extremidad estigmatífera; dicho ovario contiene dos ó cuatro celdas uniovuladas y en su madurez se convierten en una cápsula loculicida, oboval, obcordiforme, coriácea ó casi carnosa. Las semillas, generalmente provistas de un arilo más ó menos desarrollado, contienen bajo sus tegumentos un embrión carnoso sin albumen. Se conocen unas ochenta especies, propias todas de las regiones cálidas. Son árboles ó arbustos de hojas alternas, compuestas, imparipinadas, y con flores reunidas en racimos, de cimas sencillas ó más ó menos ramificadas. Es notable la especie *Cupania americana*, llamada vulgarmente *Castaña de América*, cuyas semillas tienen igual sabor que las castañas y sirven, en las riberas del Orinoco, para preparar un líquido fermentado. La *C. sápida*, indígena de la Guinea, de donde se ha transmitido á la India y á las Antillas, tiene el fruto comestible y se utiliza como aderezo ó condimento; mezclado con azúcar forma una preparación antidiarreica; sus flores tienen un olor suave y aromático, por lo que se emplean para preparar perfumes y comestibles. La *C. apetala* es notable por una magnífica goma blanca que su tronco exuda.

CUPANIEAS (de *cupania*): f. pl. *Bot.* Grupo de la serie de las Sapindeas, caracterizado por tener el fruto capsular y dehiscente por hendiduras longitudinales en igual número que carpelos entran en la constitución del gineceo. Este grupo comprende los géneros *Cupania, Eriocœlum* y *Crossonephelis.*

CUPANITA (de *cupania*): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Sapindáceas fósiles, representado por varias hojas que algunos botánicos han incluído en el género *Cupania.* Estas especies fósiles se encuentran en los terrenos terciarios.

CUPANOIDE (de *cupania*): f. *Bot.* y *Paleont.* Fruto fósil de gran semejanza con los que presentan las Sapindáceas, encontrado en la isla de Sheppey. Se han determinado nueve especies. Consisten en una cápsula ínfera trilocular, trivalvar, trisperma y loculicida. La semilla es recta, cubierta por un tegumento lanuginoso. Recientemente se ha encontrado otra especie en la Carniola.

CUPAÑO: *Geog.* Vado del río Lebu, Chile, próximamente hacia la mitad de su curso. Cerca de él estuvo el antiguo fuerte de Santa Margarita.

CUPAPUÍ: *Geog.* Pueblo del territorio Yuruarí, República de Venezuela, fundado por los misioneros en 1733 con el nombre de San José de Cupapuí. Se halla situado en una llanura limitada al N. por bosques. Escaso de aguas el territorio, la población se provee de las que quedan estancadas en algunas lagunas y en los pozos y jagüeyes construídos al efecto. Tiene dos calles de E. á O., una plaza pública, una iglesia techada de tejas y un cementerio techado de bajarique; consta, con sus vecindarios, de 780 habits. Esta población ha decaído mucho, pues en el año 1816 contaba 1170 habits.

CUPAREO: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de Salvatierra, est. de Guanajuato, Méjico; 765 habits.

CUPAR-FIFE: *Geog.* C. cap del condado de Fife, Escocia; 6000 habits. Sit. al N. de Edimburgo, en la orilla izquierda del Edén. Gran movimiento industrial; hilados y fabricación de telas calicots y de cerveza.

CUPATI: *Geog:* Cerro en el Perú, inmediato á las orillas del río Yapurá, y casi en el límite con el Brasil.

CUPATICHO: *Geog.* Río que nace en las inmediaciones de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; en su avanzado curso es conocido con el nombre de río del Marqués, uno de los principales afluentes del río de las Balsas. Dicho río se esconde y aparece de nuevo á dos leguas de Uruapán, para formar primero la cascada de Camela y otra mucho más bella después, llamada de Tzararacua.

CUPÉ (del fr. *coupé*): m. Especie de coche cerrado que tiene asiento en la testera y, á veces, en la parte de delante.

CÚPER (FRANCISCO): *Biog.* Filósofo holandés. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. en Rotterdam en 1695. Se tiene de él una obra titulada: *Arcana atheismi revelata philosophica et paradoxica refutata, examine tractatus theologico-politici Benedicto Spinozæ* (Rotterdam, 1676). Cúper es un partidario de Spinoza que aparenta refutar á su maestro, á fin de no ser molestado, pero que en realidad se esfuerza en hacer valer sus argumentos. Los en que trata de distinguir á Dios del mundo son de poca fuerza y se ve que la cosa se ha hecho con deliberada intención. Añade, además, el filósofo, que la razón es impotente para probar la existencia de Dios, y que sin la revelación no es susceptible de prueba alguna. «En efecto, dice, es imposible concebir una sustancia sin extensión, como es imposible distinguir suficientemente el vicio de la virtud y el bien del mal.»

CUPÉS: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros. Comprende corto número de especies que habitan en la América septentrional. La especie típica vive en la Carolina.

CUPEY: *Geog.* Pequeño río de la isla de Cuba; nace en las lomas de su nombre, corre al N. por la hacienda del Cupey, y desagua en la costa N., entre la Punta Gorda y la del Guárico. ‖ Caserío del ayunt. de Río Piedras, p. j. de San Juan de Puerto Rico, sit. al S. de Río Piedras, cerca de las fuentes del río Piedras.

CUPI: *Geog.* Aldea en el dist. Colcabamba, prov. Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 170 habitantes. *Cupí*, en quechúa, significa *derecho*, y *Cupí* arbusto del cual se hacen mimbres. ‖ Distrito de la prov. Lampa, dep. Puno, Perú; 1160 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. Lampa, dep. Puno, Perú; 315 habits. ‖ Aldea en el distrito Inchupalla, prov. Lampa, dep. Puno, Perú; 1030 habits.

CUPICA: *Geog.* Una de las cinco bahías que hay en las costas del Chocó, Colombia.

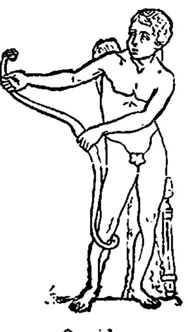
CUPIDO (de *Cupido*, n. pr.): m. Cinta estrecha con que, tiempos atrás, acostumbraban sujetarse el cabello tendido las niñas y las jóvenes, ciñéndose la frente.

> ... donde si acuden no pocos por curiosidad y para divertirse y feriar á sus amigas CUPIDOS y escapularios, más son los que acuden por devoción, etc.
>
> VALERA.

– CUPIDO: fig. y fam. Hombre que se enamora fácilmente de cuantas mujeres ve ó trata.

> El calavera de buen tono es, pues, el adorno primero del siglo, el que anima un círculo, el CUPIDO de las damas, etc.
>
> LARRA.

– CUPIDO: *Mit.* Dios del Amor en la Mitología romana. Es el Eros de la Mitología griega. Hijo de Marte y de Venus, y, según otra tradición, hijo de la Noche y de Erebo. Según la fábula, para evitar Júpiter las turbulencias que pudiera causar por su inclinación al mal el niño Cupido, mandó á su madre que se deshiciera de él. La madre lo ocultó en los bosques, donde fué amamantado por la cabra Amaltea, hasta que encontrándose fuerte y vigoroso hizo un arco y flechas, y se ensayó en los animales para herir después con mejor tino y seguridad los corazones humanos. Admitido en el Olimpo por Júpiter, abrasó á éste con su fuego; Vulcano le fabricó un carcaj con flechas, unas de oro y agudas que encendían en las almas pasión indomable, y las otras embotadas y armadas de plomo, que dejaban en el corazón un frío glacial que producía la antipatía. Pero esta fábula, como todos los adornos de que ha rodeado la Poesía á Cupido forman de éste una personificación no ya mítica sino psicológica, y por consiguiente está fuera de nuestros límites. Eros tiene extraordinaria importancia en la Mitología griega, y su leyenda entraña profundos conceptos, principalmente en la Cosmogonía (Véase EROS). En cambio Cupido, en la Mitología romana, apenas tiene importancia, tanto que los autores modernos sólo le citan accidentalmente. Con respecto á las representaciones de Cupido en los monumentos romanos hay que tener en cuenta que no siempre se ha tratado de personificar en ellas al dios niño, ó adolescente, hijo de Venus, sino que su imagen, á veces bastante repetida, quiere significar el genio ó los genios del amor (V. AMOR). Además, generalmente aparece asociado á otras divinidades, pues en Roma, según se acaba de indicar, y conviene tener muy en cuenta, Cupido no tuvo culto especial; y si en Grecia tuvo el carácter de dios secundario en Roma sólo alcanzó el de genio. También aparece asociado á algunos animales, sobre los que suele ir montado, y son el delfín, el león, el cisne, el caballo y la cabra. Estas asociaciones de Cupido á algunos dioses y á algunos animales son frecuentes en el Arte de los últimos tiempos, pues obedecen á creaciones de los artistas, más bien que á exigencias míticas. Sin embargo, el modo más frecuente de representar á Cupido fué asociado á Venus, ó á motivos de la fábula de esta diosa. También aparece asociado á Baco y á Hércules, siendo frecuentísima la representación de Eros con las armas de Hércules, como parodiando al dios de la fuerza. En varias pinturas de las *villas* campanianas aparece Hércules embriagado y despojado de sus armas por los Amores. Este asunto se popularizó no sólo en Italia, sino en el Mediodía de la Galia, según acreditan los monumentos, entre ellos un medallón de barro cocido, donde se ve á Hércules en reposo rodeado de Amores que se esfuerzan por levantar las armas del héroe, simbolizando así el triunfo del Amor sobre la Fuerza. En las escenas de la vida todavía es más frecuente la representación única ó múltiple de Cupido. Las pinturas de Pompeya, Herculano y Estabia son los mejores testimonios que pueden citarse. La más conocida de ellas es el cuadro mural que ha dado en llamarse la *vendedora de Amores*, procedente de Estabia; otra pintura de Pompeya reproduce una escena semejante, aunque en ésta el vendedor es un viejo barbudo que saca de la jaula un Cupido para ofrecérselo á una muchacha. Aparecen con mucha frecuencia en estas pinturas los Cupidos montados en caballos y en carros, corriendo como se corría en el Circo, y también ocupados en trabajos de la vida ordinaria, y parodiando escenas de los diferentes oficios: unos pescan; otros hacen la vendimia; otros el vino, ayudados por Psiquis. Se ven asimismo Cupidos zapateros, tejedores de guirnaldas de flores, y no pocos que se ejercitan en el combate como los gladiadores. En los sarcófagos romanos suelen aparecer los Cupidos cogiendo racimos de uvas y ramas de olivo; otros simulan estar forjando armas, si bien este asunto no tiene relación alguna con las ideas funerarias á que solían sujetarse las imágenes que decoran los sarcófagos. Es de notar que muchos de estos sarcófagos decorados con figuras de Cupido son de pequeñas dimensiones, lo cual indica que estuvieron destinados á depositar cuerpos de niños. Hay no pocas esculturas romanas que muestran á los Amores jugando con los atributos de los dioses, con las caretas trágicas y cómicas, ó despojando el trono de Saturno ó el templo de Baco, etc. Estas alegorías tuvieron su origen en el Arte alejandrino, cuya tradición continuó el Arte romano. Pero estos Cupidos, como dice Collignon, no tienen nada de mitológicos, y lo atestigua citando cierta narración de la muerte de cinco mártires cristianos, que por ser artistas les ordenó Diocleciano que representaran á las Victorias, á los Cupidos y á Esculapio, y ellos consintieron en ejecutar las Victorias y los Cupidos, pero rehusaron hacer el Esculapio. Hay unas representaciones de Cupido con carácter fúnebre, que nada tienen que ver con los sarcófagos arriba citados, pues aquí aparecen como genios de la muerte y suele vérselos en los ángulos de los sarcófagos de la época imperial. Aparece Cupido en pie, con la cabeza inclinada, como si estuviera dormido; otras veces está sentado sobre una roca. No ha faltado quien crea ver en estas figuras un genio del Sueño, y en verdad que desde los griegos existió cierta analogía entre el genio de la Muerte y el del Sueño. Es frecuente en la estatuaria romana la representación de Cupido durmiendo y con los atributos de Hércules; la confección de este tipo procede del Arte griego, y á ella responde un epigrama de la Antología. Algunas veces faltan las alas á estos Cupidos, como si el artista hubiese tratado de representar sencillamente el sueño de la infancia. Suelen acompañar á estas imágenes, al propio tiempo que la piel del león y la maza hercúlea, la antorcha de Cupido, y, algunas veces, un lagarto que corre por la roca que sirve de lecho á la figura. El Louvre, el Museo de Letrán y el Británico conservan estatuas de este género, y las investigaciones han demostrado que se trata de figuras sepulcrales que servían para adornar las tumbas de los niños. «Este tipo complejo, dice Collignon, acusa la mezcla de muchas concepciones que se refieren á la idea de la muerte, pero es raro que los niños muertos aparezcan representados en la figura de Cupido; por otra parte, los atributos de Hércules que asimilan el niño muerto al héroe vencedor, son como una promesa de la inmortalidad.»



Cupido

– CUPIDO: *Bell. Art.* Este personaje mitológico ofrece en su historia á los artistas alegorías muy graciosas y á propósito para composiciones del género más atractivo. Abundan éstas en el Arte griego, especialmente en los tiempos de Praxíteles, autor de bellísimas estatuas, tales como el Cupido de Thespies, del cual se conserva una copia antigua en el Museo Vaticano. El Arte antiguo y medioeval realizó multitud de obras plásticas y gráficas referentes al dios del Amor, tomándole también en sentido simbólico para hacerle figurar en representaciones genuinas del Arte cristiano. No tuvo menos boga en el Renacimiento y tiempos posteriores, sobre todo en el siglo XVIII, en que los artistas franceses llegaron á colocarle hasta en los retratos de los personajes de la época. Esto sin hablar del género erótico peculiar de Boucher, Lancret, Fragonard, Vien, etc., en el cual rara era la composición expuesta al público en la que no figurara Cupido, ya en escenas mitológicas, ya entre zagales y pastores.

Como es natural, abundan, pues, en las colecciones públicas las estatuas y los cuadros que tienen á Cupido por protagonista. Entre las primeras debemos mencionar, como las más hermosas del Arte clásico, las que se conservan en los Museos de Roma, Florencia, Nápoles, Turín y París; y del Arte moderno las debidas á Miguel Angel, Bouchardón, Canova y Thorwaldsen.

Entre los cuadros se citan como más notables los siguientes: en el Museo del Louvre los de Mantegna, Costa, Dominiquino, Albano, Rembrandt, Lesueur, Coypel, Wateau, Boucher, Van Loo, Vien, Fragonard, Prudhón, etc.; en Florencia y palacio Pitti los de Tiziano, Caravaggio y Correggio; en Parma el de Agustín Carracci; en Munich los de Correggio y Tiziano; en Viena los de Parmesano, Guido, Rubens y Albano, y en Madrid los de Cambiasi (núm. 74), Gessi (169), Guerchino (253) y Parmesano (334).

Son famosas como pinturas decorativas referentes al maligno hijo de Venus, los frescos ejecutados por Rafael en la Farnesina y el palacio Bibbiena, en Roma, y por el Correggio en el convento de San Pablo, en Parma.

Haremos notar que la escuela española de Pintura, tan sobresaliente por todos conceptos, ha mostrado siempre cierta repugnancia á estos asuntos mitológicos y graciosos, que tanto favor han alcanzado en otros países.

Cupido. – Estatua de Miguel Angel. Museo *degli Uffici*, Florencia.

El hijo de Venus, con una rodilla puesta en el suelo, aparece en actitud de tender el arco para disparar una de sus traidoras flechas. Su rostro juvenil y aún imberbe expresa la atención que le merece el objeto hacia el cual dirige sus tiros. Esta obra ha sido juzgada por Vasari como una de las mejores del gran artista. M. Bled, hablando de ella, dice: «¿Qué otro escultor hubiera colocado así esta estatua? ¿Qué otro que él se hubiera arriesgado á modelar esta postura, tan natural á pesar de todo, y en la que, sin embargo de la delicadeza de la forma, todos los detalles anatómicos del cuerpo humano aparecen tan bien estudiados?»

Esta preciosa estatua, que, según parece, fué esculpida hacia 1497, estuvo colocada durante algún tiempo en un jardín sufriendo algunos deterioros, que no hace muchos años fueron reparados con habilidad suma por el artista florentino Santarelli.

Cupido fabricando un arco. – Cuadro del Parmesano. Museo del Belvedere, en Viena.

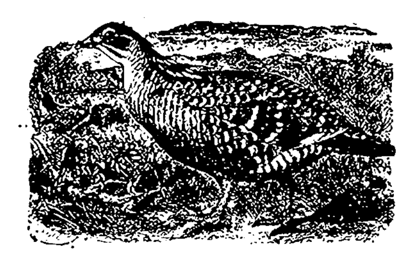
El dios del Amor aparece representado por un niño de doce años, de rizada cabellera y de elegante al par que vigorosa musculatura. Sus manos empuñan un cuchillo con el que descorteza una rama sobre la que apoya el cuerpo echado hacia adelante. El extremo inferior de la rama descansa sobre unos libros. A su lado dos geniecillos se abrazan llorando amargamente, y su aire compungido contrasta con la expresión picaresca y humorística de Cupido. Según inquiere un crítico, los niños llorosos simbolizan el Estudio y la Sabiduría dominados por el Amor que les arrebata los libros.

Esta graciosa composición, que goza de grandísima fama, se creyó durante algún tiempo original del Correggio, sin tener en cuenta que Vasari la designó entre las más culminantes que ejecutó el Mazzuolo ó sea el Parmesano. Existen copias muy buenas en los Museos de Munich, Dresde y Madrid.

– CUPIDO: *Zool.* Ave gallinácea, que representa un género *(Cupidonia)* de la familia de

las tetraónidas, subfamilia de las tetraoninas. Este género se caracteriza por la presencia de dos largos penachos, formados por unas dieciocho plumas estrechas, situadas á cada lado del cuello, que cubren espacios desnudos, á los cuales corresponden bolsas aéreas cutáneas, que se comunican con los órganos respiratorios. Los dos sexos difieren poco por su plumaje, pero el macho tiene las plumas del adorno más largas que la hembra. En cuanto á los demás caracteres genéricos diferéncianse poco de los tetraos; de tal suerte, que muchos zoólogos no separan los cupidos del género *Tetrao*. La cola, sin embargo, compuesta de dieciocho plumas anchas y redondeadas, es más corta; tiene la cuarta rémige más larga, y prolongadas las plumas de la cabeza.

Cupido de las praderas (Cupidonia americana). – Tiene las plumas del lomo mezcladas de



Cupido de las praderas

negro, rojo pálido y blanco; en las del vientre se ven rayas transversales pardo claras y blancas, que forman un tinte general difícil de describir; el bajo vientre es blanquizco; las rémiges pardas, con el tallo negro y las barbas externas manchadas de rojizo; las rectrices pardo oscuras, con un filete blanco sucio en la punta; las mejillas y la garganta amarillentas; debajo del ojo se nota una faja parda; las largas plumas del cuello son de un pardo oscuro en las barbas externas, y de un rojo amarillo en las internas; el ojo pardo café, con una faja rojo escarlata encima; el pico de color de cuerno oscuro; las partes desnudas de las patas y cuello de un amarillo naranja. Estas aves miden 0m,45 de largo por 0m,75 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,20 y la cola 0m,12.

Por sus movimientos se asemeja mucho el cupido de las praderas á las gallinas domésticas. Su vuelo es vigoroso, regular, bastante rápido, y no produce tanto ruido como el de las demás especies; da varios aletazos precipitados y deslízase luego lentamente por los aires plegando con fuerza las alas. Recorre con frecuencia de una vez la distancia de varios kilómetros; antes de volar lanza cuatro ó cinco gritos y no se detiene á la vista de un perro, buscando más bien su salvación en la fuga.

La voz del cupido de las praderas apenas difiere de la de las gallinas domésticas, pero durante la época del celo el macho da gritos particulares. Dilata las bolsas aéreas de su cuello, de tal modo que parece una naranja pequeña; inclina la cabeza hacia el suelo, abre el pico y lanza varios sonidos, fuertes unas veces, débiles otras, y semejantes al redoble del tambor; luego se remonta, infla sus bolsas de nuevo y repite las mismas maniobras. Después del período del celo se encogen estas bolsas aéreas, y son muy pequeñas en otoño y en invierno; en los machos jóvenes comienzan á funcionar á fines de las primeras estaciones frías, pero aumentan de volumen de un año á otro.

El cupido de las praderas observa un régimen vegetal, pero también come animales pequeños de toda especie; en verano recorre las praderas y los campos de cereales; en otoño los jardines y viñedos y en invierno los lugares donde hayan madurado las bayas, que le agradan mucho.

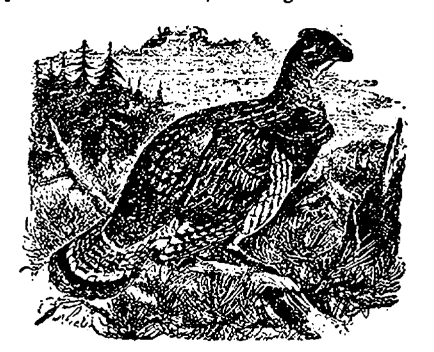
Por otra parte, sin embargo, presta servicios exterminando insectos, limazas y otros animales. Parece que le gustan mucho las langostas, pues cuando un individuo descubre estos insectos acuden todos los demás para participar del hallazgo; también comen hormigas.

A la entrada del invierno se reunen los cupidos de las praderas en los parajes donde son comunes, formando numerosas bandadas, que no se disuelven hasta la primavera. Esta separación se verifica apenas se derrite la nieve y cuando brotan las primeras hierbas. Los cupidos viven entonces en tribus de unos veinte individuos; cada una elige un lugar para reunirse todos los días; llega la época del celo y entonces, antes de rayar el día, acuden los machos al sitio señalado á fin de empeñar peleas con sus rivales. El nido, tosca construcción de hierbas secas, se halla oculto debajo de algunas matas ó espeso matorral; los huevos, cuyo número es de diez ó doce, tienen el volumen de los de gallina, es decir, unos 0m,045 de largo por 0m,032 de grueso, con el color de los de la pintada; la incubación dura de dieciocho á diecinueve días. La hembra guía á sus hijuelos en el momento en que éstos pueden andar. Al principio se alimentan principalmente de insectos; más tarde se los lleva la hembra á los campos y caminos, y se les ve con frecuencia registrar el estiércol para encontrar algunos gusanos.

Todos los animales carniceros y las rapaces de la América del Norte, el lobo de las praderas, el zorro, las martas, los vesos, los halcones y los buhos, son para el cupido enemigos terribles, más aún que el hombre.

Se caza esta ave de diversos modos: en otros tiempos se mataban muchas en los parajes que elegían para sus luchas; extendíase allí una capa de ceniza, que cegaba á los machos, y matábanlos después á palos. Con armas de fuego se han hecho igualmente en aquellos sitios verdaderas matanzas, pero el número de individuos que se cogen vivos es mucho más numeroso. En los parajes donde van á comer estas aves se colocan redes y lazos, ó bien se las sorprende por la noche.

Cupido sombreado (Cupidonia umbellus). – Esta especie, muy semejante á la anterior, se caracteriza sobre todo por el plumaje, con motas de un pardo oscuro y grises; las plumas de adorno de la espaldilla son de un negro aterciopelado con matiz verde; la cola gris redondeada



Cupido sombreado

y con fajas de un negro pardo; los tarsos amarillentos y el pico de color de cuerno.

Esta especie está diseminada en una gran parte de los Estados Unidos.

CUPIDONIA (de *cupido*): f. *Bot.* Género de Compuestas que comprende plantas herbáceas, algunas de las cuales se cultivan, por la elegancia de sus formas, como plantas de adorno, en los jardines del Centro y Mediodía de Europa.

CUPILCO: *Geog.* Pueblo de la municip. y partido de Comalcalco, est. de Tabasco, Méjico; 300 habits. Sit. 16 kms. al S.E. de la cabecera del partido.

CÚPIRA: *Geog.* Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela; nace en la serranía del interior, y, unido al Bucaral y al Chapaquire, desagua en el mar con el nombre de Machurocuto. ‖ Municipio del distrito Miranda (antes Río Chico), sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; 3 000 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los sitios siguientes: Alto Uchire, Chapaquire, Guarebe, Machurucuto, Manapo, La Paloma, Soledad, Río Arriba, San Juan Revelón, San Ignacio, Santa Cruz, Santa Lucía y Santa Clara. El pueblo de Cúpira, cabecera del municipio, situado al S. E. de la pequeña laguna de Tacarigua, en los valles de Barlovento, fué fundado en 1762 con el nombre de *La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Cúpira*. Tiene 110 habits. ‖ Vecindario del municipio San Diego, dist. Valencia, est. Carabobo, Venezuela; 110 habits. ‖ Vecindario del municipio San Francisco de Jare, dist. Ibarra, sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; 196 habits.

CUPISA: *Geog.* Aldea en el dist. San Jerónimo, prov. Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 690 habits.

CUPISAYA: *Geog.* Aldea en el dist. de Conima, prov. de Huancane, dep. Puno, Perú; 150 habitantes.

CUPISCO: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. de Huancane, dep. Puno, Perú; 220 habits.

CUPITEL (TIRAR DE): fr. En el juego de bochas, arrojar por alto la bola para que, al caer, dé á otra contraria y la aparte.

CUPO (del fr. *coupe*): m. Cuota, parte asignada ó repartida á un pueblo ó á un particular en cualquiera impuesto ó empréstito.

> ..., no se excuse ni por CUPO rodado, ni viejo, de trabajar en ellos (en los objetos), etc.
>
> JOVELLANOS.

> ...el tributo alcanza á todos...
> Jornaleros, estudiantes...
> – Yo sólo sabía el CUPO,
> Mas no cómo lo reparten.
>
> HARTZENBUSCH.

CUPÓN (del fr. *coupon*, corte, porción): m. *Com.* Cada una de las partes de un documento de la deuda pública ó de una sociedad de crédito, que periódicamente se van cortando para presentarlas al cobro de los intereses vencidos.

> ...el feudo de ahora, reunido en un solo cuerpo, se cobra por medio de CUPONES en las cajas de la Deuda pública.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CUPRESEAS (del lat. *cupressus*, ciprés): f. pl. *Bot.* Suborden de coníferas pináceas.

CUPRESÍDEAS (del lat. *cupressus*, ciprés): f. pl. *Bot.* Grupo de coníferas representado por el género *Juniperus*.

CUPRESIFORME (del lat. *cupressus*, ciprés, y *forma*): adj. *Bot.* Se dice de ciertas disposiciones que presentan las hojas de muchos árboles análogas á la que se advierten en las del ciprés.

CUPRESÍNEAS (del lat. *cupressus*, ciprés): f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las Coníferas, que se distingue por tener flores monoicas ó dioicas en amentos terminales ó laterales compuestos de escamas insertas sobre un eje común, imbricadas y desprovistas generalmente de brácteas, ó rara vez acompañado de una sola bráctea adherente. Los estambres de los amentos masculinos desnudos, con filamentos cortos, celdas en número de dos ó tres y á veces más, paralelas, distintas, y que se abren longitudinalmente; polen globuloso. En los amentos femeninos las escamas son poco numerosas y generalmente peltadas; los ovarios, en número variable en la base de las escamas, tienen el vértice abierto y por lo común alargado en forma de cuello cerrado ú obliterado después de la fecundación; frutos compuestos, drupáceos ó estrobiláceos y formados de escamas gruesas ó delgadas, connivententes, libres ó unidos por los bordes y persistentes; fruto recto, solitario y en número variable en la base de las escamas, comprimido, rodeado de un ala membranosa, pero algunas veces nuculiforme y áptero; embrión antítropo, con dos cotiledones por lo común, algunas veces tres ó nueve, oblongos, obtusos, con raicilla cilíndrica. Las especies comprendidas en este grupo son árboles ó arbustos de hojas alternas, opuestas, ternadas, verticiladas ó más raramente esparcidas, estrechas, lineales ó escamosas, imbricadas por series y generalmente adheridas ó decurrentes. Se divide esta tribu en cinco secciones á saber: *Juniperíneas*, *Actinostróbeas*, *Tuiopsídeas*, *Eucupresíneas* y *Taxonicas*.

CUPRESINITA (del lat. *cupressus*, ciprés): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Coníferas fósiles representado por varios conos ovoides, globulosos ó subglobulosos, con tres ó seis valvas. Este género comprende los *Actinostrobites* y *Frenelites* de Endlicher. Se han descrito cuatro especies propias de la arcilla de Londres, en la isla de Sheppey.

CUPRESINO, NA (del lat. *cupressinus*): adj. poét. Perteneciente al ciprés.

– CUPRESINO: De ciprés.

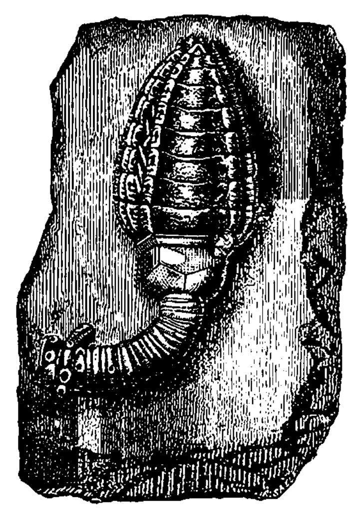
CUPRESITA (del lat. *cupressus*, ciprés): f. *Bot.* y *Paleont.* Género fósil representado por dos especies, cuales son: la *C. Linkianus*, cuyos amentos masculinos aislados se han encontrado en el sucino, y la *C. Brongniartii*, caracterizada por varios ramos, flores y frutos observados en los

lignitos de Wetterau. Todas las especies del género *Cupresita* son indudablemente cupresíneas, ya de hojas opuestas ó verticiladas, ya de hojas alternas, pero fuera de la fructificación no hay caracteres bastantes para incluirlas seguramente en el género *Cupressus*.

CUPRESOCRINIDOS (de *cupresocrino)*: m. pl. *Paleont.* Familia de equinodermos crinoides, teselátidos, caracterizados por presentar un cáliz petaliforme, generalmente regular, compuesto de dos ó todo lo más tres zonas de plaquitas. Las superficies articulares superiores de las placas radiales son anchas y truncadas; las piezas ovales forman un aparato de consolidación anular ó piramidal en la base de los brazos, que son gruesos, cortos y dispuestos en una sola fila; la boca es central; el ano excéntrico; hay un canal dorsal en los artejos de los brazos, artejos que son deprimidos.

Comprende esta familia los géneros *Cupressocrinus*, *Symbathocrinus*, *Phimocrinus* y *Edriocrinus*.

CUPRESOCRINO (del lat. *cupressus*, ciprés, y el gr. *κρίνον*, lirio): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoides teselátidos, de la familia de



Cupresocrino

los cupresocrínidos. Se distingue por tener base dicíclica, placa infrabasalia cuadrangular; cinco placas parabasalias semejantes y pentagonales; cinco placas radiales con una superficie articular ancha y recta, sobre la cual se encuentra una placa braquial, bajo la que se unen las demás placas braquiales que son más prominentes, más anchas y más sencillas; la cara ventral de los brazos es acanalada y las costillas se hallan provistas de pínulas finas.

En la base de los brazos se halla el aparato de consolidación, que consiste en cinco grandes placas ovales que ocupan los espacios interradiales; dichas placas dejan entre sí una abertura libre para el paso de los vasos ambulacríferos que van á los brazos; una placa oval se halla perforada en el punto correspondiente al ano; la gran abertura central se considera como boca; el tallo es cuadrangular y provisto por lo común de cuatro canales nutricios (rara vez tres ó cinco), mientras que los artejos de los brazos accesorios sólo presentan dos perforaciones.

Abunda en el devónico, siendo notables las especies *Cupressocrinus crassus* y *Cr. abbreviatus*.

CUPRESOSILO: m. *Bot.* y *Paleont.* Género de Coníferas fósiles, representado por varios troncos de capas concéntricas distintas y estrechas, de células parenquimatosas, provistas de grandes poros redondeados y dispuestos en una ó varias filas opuestas de células resiníferas, pero sin canales y con radios medulares sencillos. Se conoce una especie del terreno cretáceo y otras muchas de las formaciones terciarias.

CÚPRICO, CA: adj. *Quím.* Perteneciente al cobre.

CUPRITA (de *cobre)*: f. *Miner.* Oxido cuproso natural, que corresponde á la fórmula Cu^2O. Se presenta en hermosos cristales octaédricos ó dodecaédricos, algunas veces cúbicos, en filamentos capilares, en masas compactas ó terrosas de un rojo intenso; el lustre de los cristales es vivo; son generalmente translúcidos y dejan pasar una luz rojo cochinilla; es soluble con efervescencia en el ácido nítrico; la solución es verde; colora la llama del soplete de verde; se funde en una materia negra al fuego de oxidación, y da un glóbulo de cobre al fuego de reducción; con el bórax al fuego de oxidación la perla es verde en caliente, azul en frío; al fuego de reducción es casi incolora, pero contiene cobre metálico rojo ladrillo; dureza 3,5 ó 4; polvo rojo ladrillo; densidad de 5,85 á 6,15. La forma cristalina es el octaedro regular, el cubo-octaedro, el dodecaedro romboidal y otras formas del tipo cúbico.

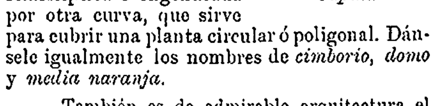
CUPROCIANURO: m. *Quím.* V. COBRE (CIANUROS DE).

CUPROPLOMBITA: f. *Miner.* Sulfuro de plomo y de cobre, cuya fórmula es $Cu^2 Pb^2S^3 = CuS + 2PbS$. Se presenta en masas granulares de un gris de plomo, de exfoliación cúbica, encontradas en Chile.

CUPUÁN: *Geog.* Rancho de la municip. de Tirándaro, dist. de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 245 habits.

CUPUBEBA (voz americana): f. *Bot.* Gramínea del género *Andropogon*, que vive en la isla de Jamaica.

CÚPULA (del ár. *cubba*, bóveda): f. *Arq.* Bóveda de revolución hemisférica, semielíptica ó engendrada por otra curva, que sirve para cubrir una planta circular ó poligonal. Dánsele igualmente los nombres de *cimborio*, *domo* y *media naranja*.



Cúpula

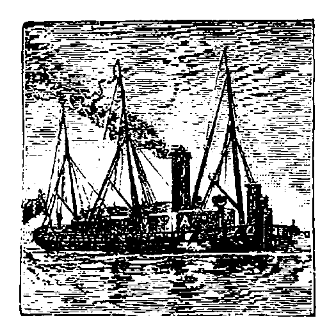
También es de admirable arquitectura el crucero de la capilla mayor, con su CÚPULA y lanterna hecho todo de curiosos y bien labrados florones.

OVALLE.

Arcos, teatros, CÚPULAS, colunas,
Palacios, templos, muros, puertas, baños,
Revelados en prósperas fortunas
Al cetro inevitable de los años, etc.

LOPE DE VEGA.

– CÚPULA: *Mar.* Torrecilla de hierro, redonda y giratoria, que tienen algunos buques blindados, dentro de la cual llevan uno ó más cañones de grueso calibre.



A. *Cúpula*

– CÚPULA: *Arq.* La disposición general de una cúpula consiste en el anillo ó cornisa que asienta sobre las pechinas y arcos torales; el cuerpo de luces ó tambor, elevado cilindro que se levanta sobre el anillo y que suele llevar grandes ventanas de iluminación; el cascarón ó media naranja, que es la gran bóveda, nombre que debe reservarse para la parte interior cóncava, dejando el de *domo* para la exterior; la linterna ó cupulino, pequeño cuerpo cilíndrico que se levanta sobre el ápice del cascarón y que se corona con otro pequeñito, que es el cimborio propiamente dicho, á todo lo cual se agrega por la parte exterior el chapitel, la bola, la veleta y cruz de hierro en que suelen rematar estas construcciones lo mismo que las torres.

Se construyen las cúpulas generalmente de sillería ó ladrillo, por hiladas horizontales é inclinando los lechos á un centro común, disposición de aparejo que permite cerrar aisladamente cada hilada. La parte interior de las cúpulas se adorna con casetones esculpidos ó pintados, y á veces lo llena un gran tema pintado al fresco, y por fuera suelen preservarse con una segunda cúpula ó domo independiente de la primera y que se hace de fábrica ó madera.

El empleo de las bóvedas para cubrir un espacio circular data de remotísima época, siendo la más antigua que se puede citar la del *Tesoro de Atreo*, situado cerca de la acrópolis de Micenas, correspondiente al siglo XIV antes de Jesucristo; pero su aparejo era de hiladas horizontales, ganándose el espacio que se quería cubrir por el vuelo sucesivo de las piedras, y no eran, por tanto, verdaderas bóvedas. La cúpula ó bóveda esférica es debida á los romanos, que la aplicaron también por primera vez á cubrir espacios cuadrados, acordando los ángulos por el intermedio de las pechinas. Parece que la empleaban con preferencia en los templos dedicados á ciertas divinidades, como Vesta, Cibeles, Baco, etc. La más notable y que mejor se ha conservado es la del Panteón.

Adoptada la forma de la cruz para las plantas de las basílicas cristianas, resultó ser el crucero la parte principal del edificio, y de aquí nació la idea de decorarla de un modo particular y de señalarla por fuera erigiéndose la cúpula. La Santa Sofía de Constantinopla atestigua el progreso que se alcanzó. Célebre es también la iglesia de San Marcos de Venecia por sus cinco cúpulas. En la catedral de Pisa es donde, sin embargo, se halla la primera muestra de cúpula levantada sobre un tambor irguiéndose á modo de torre como todas las modernas. Más interesante es este templo por la disposición y extensión de sus naves que por su cúpula, que es sólo un pequeño accesorio de la edificación.

El paso más importante lo dió Brunelleschi, autor de la cúpula de Santa María de la Flor, de Florencia. Este ilustre arquitecto ideó la doble cúpula ó domo con objeto de que resulte por la parte de afuera una proporción airosa, que no daría por sí solo el trasdós de la bóveda interior. Esta disposición es la que luego ha prevalecido á partir de la de San Pedro de Roma, la cúpula más bella que existe, concebida por Bramante y realizada por Miguel Angel, modificando sus proporciones. Tomando de Brunelleschi la idea del domo, estableció en relaciones muy acertadas los pilares y pechinas, y lo coronó todo con un cornisamento tan bello por su perfil cuanto por su proporción, recibiendo el conjunto una forma imponente y majestuosa cual no se había conocido antes ninguna. Con respeto escrupuloso á las disposiciones de Miguel Angel, y sólo dando un ligero peralte al domo ó cúpula exterior, fué continuada por Porta y Viñola.

Tan hermoso modelo incitó á la imitación; las iglesias de Italia comenzaron todas á ser cubiertas con cúpulas, pero ninguna de las copias merece especial mención. De Italia se extendió el gusto á las demás naciones de Europa: España vió levantarse la del Monasterio del Escorial, majestuosa y elegante; en Londres se erigió la de San Pablo, por el caballero Wren, notable por su gran diámetro, y en París la de los Inválidos, proyectada por Mansard, ricamente ornamentada. En la de San Pablo se ideó calar los macizos pilares para dar paso á las colaterales; en la de París se perfeccionó la idea de las dobles cúpulas ó domos, abriendo la cumbre de la más baja, pintándose la superior y dando luz por ventanas abiertas en un ático, que penetrando por entre ambas cúpulas hiere lo cóncavo de la alta y produce desde abajo grato y sorprendente efecto.

De la época romana quedan muchos restos de templos circulares, y también las termas presentaban algunas cúpulas; pero la más notable es la del Panteón que mide 44 metros de diámetro interior y se apoya en un muro circular de seis metros de espesor, estando abierta por su centro con un ojo que mide cerca de 10 metros. Su interior está decorado con *casetones* que primitivamente estuvieron forrados de bronce. La fábrica es en parte de ladrillo y en parte de mampostería, y el recinto circular que la sostiene está vaciado con grandes nichos y refuerzos cuadrangulares que reducen el cubo casi á un tercio; puede decirse que mejor que un grueso muro es una serie de contrafuertes que contrarrestan el empuje de la bóveda. Arcos de descarga, de ladrillo, en lo interior de las fábricas, reparten los pesos á los puntos de apoyo principales, y gracias á la buena calidad de los morteros se sostiene tal masa de arcos y rellenos. Todo hace creer que para construir tan inmensa cúpula se empleasen cimbras adecuadas y ligeras, que á la

par sirvieran de andamiada, y sobre las que debieron formarse en relieve los casetones.

Después de las cúpulas antiguas es una de las más célebres la ya dicha de Santa Sofía de Constantinopla, erigida sobre cuatro pechinas, y 33 de medio metros de diámetro; su cara exterior está dividida por costillas salientes y redondeadas, cubiertas de plomo, terminando en su cúspide en un remate abalaustrado, hoy día superado con la media luna. Destruída por un temblor de tierra veintiún años después de su terminación, fué reconstruída con ladrillos blancos y muy ligeros.

La cúpula de San Vidal, en Ravena, presenta una de las construcciones más curiosas. Levantada sobre una planta octagonal regular, está sostenida por ocho pilares situados en los ángulos; la base de la bóveda es un círculo inscripto en un octágono, y no se halla acordada por pechinas, sino que el vuelo de los ángulos va sostenido por arcos. El cascarón está constituído por una doble fila en espiral de botes de barro cocido que arranca desde la parte alta de los vanos, situados bajo la bóveda, hasta la clave. Otras varias iglesias de Ravena, como el Baptisterio de Santa María, tienen cúpulas construídas de igual manera.

En la iglesia de San Marcos, de Venecia, la cúpula central es la más levantada de las cinco

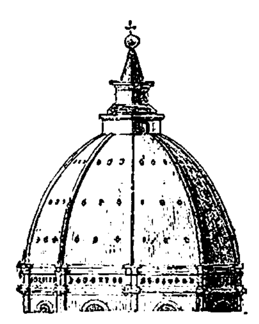


Fig. 1

que coronan el edificio; cada una de ellas está contenida entre cuatro trozos de bóvedas en cañón que forman un cuadrado, en cuyos ángulos van pechinas que acuerdan la base circular de cada cúpula.

En la catedral de Florencia, denominada de Santa María de la Flor, hay doble cúpula (*fig.* 1) que descansa en una torre octagonal cuyos muros miden $5^{m},20$ de grueso y están aligerados por ocho claraboyas; la bóveda exterior tiene $2^{m},40$ de espesor en su base, la interior $1^{m},40$, é igual á este grueso es el intervalo que las separa. Contrafuertes en los ángulos y en los centros de las fachadas reunen ambas bóvedas. La cúpula interior, cuyo diámetro es de 42 metros, forma ocho ángulos entrantes con ocho caras que se estrechan á medida que se elevan, rematando en lo alto por un vano de forma semejante á la base y que constituye el hueco de la linterna. El centro de esta cúpula está muy peraltado y mide desde la cornisa interior que corona la torre al ojo de la linterna $40^{m},50$; desde tal punto de vista es muy semejante á la de Milán, erigida por la misma epoca.

La cúpula de San Pedro en Roma es la obra más notable en su género de los tiempos antiguos y modernos por su grandeza, magnificencia y atrevimiento. Ideóla Bramante, y, aunque intervinieron en la obra del templo sucesivamente Julián Sangallo, Giocondo, Rafael Urbino, Peruzzi y Antonio Sangallo, sólo á Miguel Angel le fué dado comenzar la cúpula, cuyo primitivo plan reformó reforzando los pilares y ejecutando á la altura del cornisamento que corona las pechinas un basamento octagonal por fuera y circular por dentro. El diámetro exterior del octágono es de 59 metros y el del círculo interior de 41 metros, de modo que el menor grueso comprendido entre círculo y polígono es de nueve metros. Por debajo de este cornisamento estableció un estilobato circular contenido entre dos superficies distantes entre sí $8^{m},85$. Este espesor se halla dividido en tres partes por un corredor de $1^{m},80$ de ancho; el muro exterior es de fábrica y tiene $2^{m},45$, y el interior mide $4^{m},50$, siendo de fábrica de mampostería con revestimientos de ladrillo, y en algunas partes de sillería, con diversos corredores de $0^{m},90$ de ancho y escaleras que sirven para comunicar con las cuatro de caracol abiertas en el espesor del muro del tambor de la cúpula.

Por encima del estilobato, de $3^{m},75$ de altura, se levanta el muro del tambor grueso de $3^{m},10$, sin incluir el vuelo de las pilastras que decoran lo interior de la media naranja y que tienen poco más de $0^{m},30$; dicho muro es de fábrica de mampostería y ladrillo; el paramento interior es de ladrillo vestido de estuco, y el exterior de travertino; está calado por dieciséis grandes ventanas y fortalecido por fuera por dieciséis contrafuertes de sillería de más de 15 metros de altura y con remate cada uno de dos columnas acopladas de cerca de cuatro pies de diámetro.

A este punto llegaba la construcción de la obra cuando falleció Miguel Angel, dejando de su proyecto un modelo de madera, dibujos y detalladas memorias. Sucediéronle Pedro Ligorio, Santiago Barozzio de Viñola y luego Santiago de la Porta; pero los trabajos del domo se hallaban en cierto modo abandonados por atender á la decoración interior, hasta que Sixto V los hizo reanudar, agregando Dominico Fontana al arquitecto La Porta.

Por encima de la parte edificada por Miguel Angel se eleva un ático circular de $5^{m},60$ de altura y grueso de tres metros, fortalecido por fuera con dieciséis cuerpos salientes de cerca de un metro y colocados encima de los contrafuertes de la torre. Sobre este ático, construído, como el muro en que se apoya, con ladrillo vestido de piedra travertina, se asienta el inmenso cascarón que corona el edificio. Su diámetro interior en los arranques es $42^{m},30$, y no es completamente hemisférico, sino peraltado en unos $4^{m},25$. Mide de grueso por abajo tres metros, y va aumentando porque el perfil exterior es aún más peraltado que el interior; en el punto en que se separan las dos bóvedas tiene la de dentro dos metros de grueso y uno la de fuera, estando ambas enlazadas interiormente por dieciséis muros radiales que tienen $2^{m},60$ de grueso por abajo y uno solamente por lo alto. Encima de esta doble bóveda hay una plataforma circular, en cuyo centro se eleva, sobre un estilobato formado de dieciséis cuerpos salientes, una linterna de 12 metros de diámetro exterior y ocho de diámetro interior.

Exigió la construcción de esta cúpula el empleo de cimbras compuestas de innumerables piezas y de extraordinarias dimensiones, con dos círculos férreos, uno puesto sobre la cúpula interior á 11 metros por encima de los arranques, y el otro empotrado en las fábricas, que contribuían al encadenado general; sin embargo de esto, posteriormente se produjeron grietas y saltaron dichos anillos, por el asiento desigual de cimientos de los grandes pilares de apoyo, y el que se haya podido producir por la diversidad de fábricas empleadas en la obra, con más el esfuerzo lateral de la bóveda. Los temblores de tierra contribuyeron mucho á aumentar los movimientos de las partes ya sentidas y desunidas, y para detener estos peligrosos efectos se resolvió á mediados del siglo pasado colocar nuevos anillos de hierro. Pusiéronse seis: el primero debajo de la cornisa del estilobato exterior, sobre el que van los contrafuertes; el segundo encima de la cornisa de los dichos contrafuertes; el tercero encima del ático en el arranque de la bóveda exterior; el cuarto á mitad de altura de ésta; el quinto debajo de la plataforma de la linterna, y el sexto, cuya necesidad se reconoció después de colocados los otros, á $0^{m},32$ por debajo del sitio en que se separan las dos bóvedas. También se compuso el antiguo anillo de hierro que rodeaba la bóveda interior.

Fig. 2

La notable cúpula de San Pablo en Londres (*fig.* 2) se eleva sobre un crucero de cuatro naves y con un tambor que sostienen ocho pechinas, por medio de las cuales se acuerda con la planta octagonal que presentan los pilares de apoyo. Mide la cúpula 32 metros de diámetro en sus arranques, por 17 de elevación, por lo que resulta con un peralte de un metro. Está calada por su vértice con un vano circular de 6 metros de diámetro, á cuyo alrededor hay una plataforma ancha de 2 metros. El ático que corona al tambor sostiene el domo ó cúpula exterior, que es de madera cubierta de plomo.

Data próximamente de la misma época que la anterior la cúpula de los Inválidos de París, cuyo corte es la *fig.* 3 y la vista exterior la 4. Se levanta sobre una cruz griega inscripta en un cuadrado, y la torre que la sostiene termina por dentro en una doble cúpula de arranque común. La primera de ellas es una bóveda esférica incompleta, abierta por un gran vano circular rodeado de una cornisa, y su decoración consiste en fajones meridianos divididos en casetones y pinturas en las zonas entre tales fajones. La segunda de las dichas bóvedas, que se ve á través de la abertura de la primera, es esférica peraltada, lleva un gran tema pintado en su cúspide, y su parte baja, oculta por la otra, tiene doce lunetos que terminan en ventanas abiertas en el ático exterior, por lo cual se encuentra iluminada la pintura sin que desde abajo se vea de dónde procede la luz.

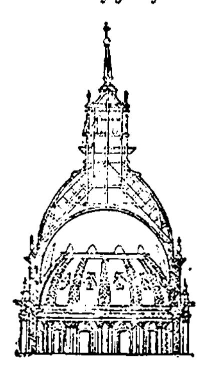


Fig. 3

Una pesada armadura de madera superada por una linterna, y forrada de plomo, constituye la tercera y última cubierta de este edificio. Las cúpulas de madera se han reservado más especialmente para los domos ó cubiertas exteriores de las de fábrica. La de los Inválidos es muy notable, y se compone de dos grandes cuchillos

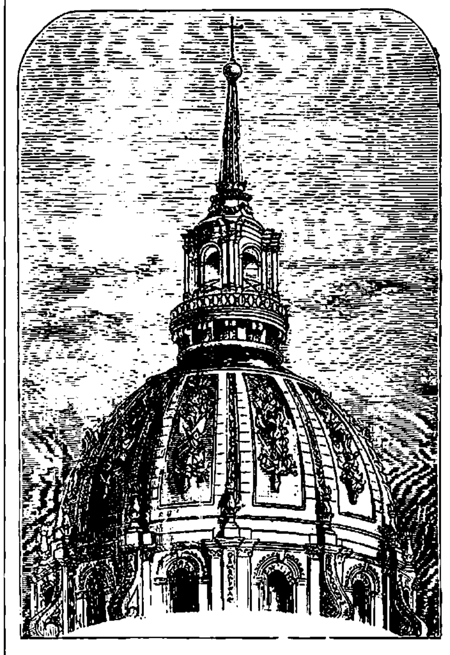
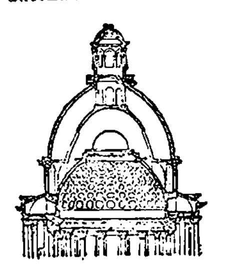


Fig. 4

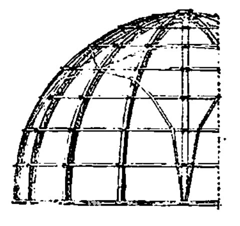
que se cruzan en el eje, y de ocho medios cuchillos acompañados de otros doce menores; dos enrayados mantienen las diferentes piezas, uno que recibe el pie de los cuchillos, formado por soleras unidas entre sí y que descansan en lo alto del tambor, y el otro establecido por encima de la media naranja, que se compone principalmente de dos puentes hechos de varias piezas y encepados con los jabalcones y el nabo de la linterna. Las dimensiones de los maderos que entran en esta armadura están en razón del peso que ha habido que dar á todo el conjunto para evitar el cimbreo por causa del viento, con la consiguiente fatiga á los muros, inconveniente que sólo se salva radicalmente construyendo también el domo de fábrica, como en la que ahora se va á describir.

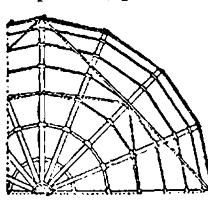
Es muy notable por su construcción, toda de sillería, la triple cúpula de Santa Genoveva, ó del Panteón, en París, que en corte se representa

en la *fig.* 5. La torre del domo va sostenida en el centro de una cruz griega por cuatro pilares triangulares, cuyos ángulos fortifican columnas embebidas, continuación de las de las naves. El cascarón ó bóveda interior tiene 20^{m},30 de diámetro en los arranques; decóranlo casetones octagonales con rosas, y en su ápice lleva una gran claraboya circular de 9^{m},60 de diámetro, á cuyo través se perciben las pinturas que adornan lo cóncavo de la segunda bóveda. El domo ó bóveda exterior, que es también de sillería como las otras dos, va forrada de plomo, y por su interior está aligerado con cuatro filas de nichos de profundidad igual á la mitad de su espesor, el cual va disminuyendo de abajo á arriba desde 0^{m},80 á 0^{m},40. La bóveda intermedia es muy peraltada; su perfil es el de la catenaria, y mide 15^{m},30 de elevación por 21^{m},50 de diámetro; se halla perforada por cuatro grandes vanos á modo de lunetos y las partes macizas restantes, que forman pies derechos, están también penetradas por los muros circulares de las escaleras alumbradas por las ventanas del ático, que dan á la bóveda un aspecto notable de ligereza y atrevimiento. Sobre el trasdós, y diametralmente opuestas, hay dos escaleras para salir á lo más alto, y arcos botareles fortalecen su cúspide. Una linterna con cruz remata la construcción.


Fig. 5

El metal del presente siglo, el hierro, ha pasado de los edificios industriales á los civiles y religiosos, y lo han empleado los arquitectos en la construcción de cúpulas, alcanzando una ligereza que deja muy atrás cuanto se hizo en siglos anteriores, y una economía notabilísima comparada con aquellas construcciones. Tales cúpulas pueden ser hemisféricas ó poligonales, rebajadas ó peraltadas; constan ordinariamente de un cascarón con linterna, y el armazón se compone de cerchas curvas de medio punto ú ojivales que se encuentran en el vértice superior, y que se fijan en un arco paralelo, pudiendo ser dichos cuchillos de vigas macizas ó caladas. Las correas, de igual forma que las cerchas, pueden ser curvas ó rectilíneas, según que la cúpula sea esférica ó poligonal, y deben colocarse en planos horizontales que dividan el cascarón en zonas regulares, con el fin de evitar toda deformación oblicua. En el arranque todas las cerchas se fijan á un tambor. Es indispensable en estas obras un arriostramiento enérgico que enlace todos los cuchillos y obligue á trabajar á todos á la vez, ó al menos á que se transmitan mutuamente las cargas imprevistas que pudiesen afectar á algunos de ellos.


Fig. 6


Fig. 7

La cúpula de la iglesia de Val-de-Grâce, en París, tiene una armazón metálica, compuesta de ocho cuchillos curvos y dieciséis semicuchillos, formados cada uno de dos hojas por cabeza, un palastro de alma y cuatro escuadras, todo unido con roblones. La *fig.* 6 muestra el alzado, y la *fig.* 7 la planta de tal armazón. En la parte

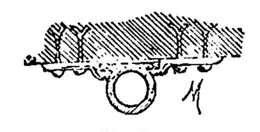
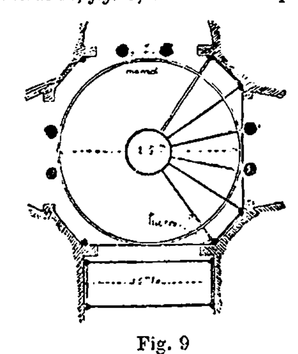


Fig. 8

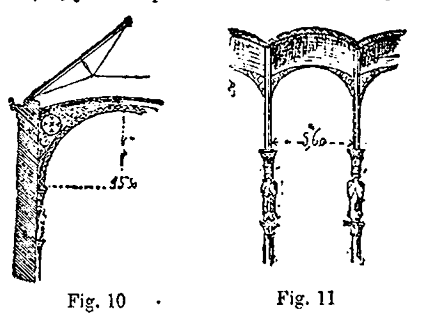
superior de la cúpula se ha establecido, para recibir las cabezas de los cuchillos, una corona de palastro con escuadras; otras coronas ó correas de hierros planos unen entre sí los cuchillos á diversas alturas, y un arriostramiento poligonal afianza todas las piezas.

Uno de los ensayos más notables hechos en nuestros días es la cúpula de la iglesia de San Agustín, en París, debida al señor Baltard.

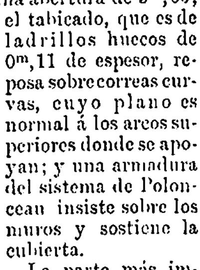
Esta cúpula reposa completamente sobre apoyos de hierro colado, contiguos á una fábrica de sillería, pero independientes de ella, no teniendo aquélla otro objeto que servir de cerramiento y abrigo; así es que podría separarse sin afectar en nada á la estabilidad de la construcción. Las columnas están fijas á los muros por medio de abrazaderas *M*, *fig.* 8, dentro de las que podrían

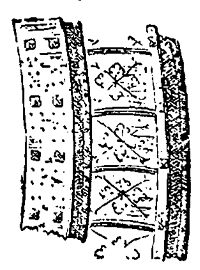

Fig. 9

resbalar en caso de un movimiento de descenso ocasionado por desigualdad de asiento entre ambos materiales. En la *fig.* 9 se indica la disposición general de los apoyos de la bóveda y cúpula del crucero, y en las *figuras* 10 y 11 la bóveda de la nave, cuya anchura entre muros es de 15^{m},70, y se compone de una serie de toros yuxtapuestos de eje horizontal, en cuyas intersecciones se encuentra un arco de hierro sustentado por sus extremos en los apoyos verticales y en los puntos intermedios en el arco doble de medio punto, más los tímpanos á que ambos dan lugar; cada dos de estos sistemas están ligados por arcos formeros normales de una abertura de 5^{m},60; el tabicado, que es de ladrillos huecos de 0^{m},11 de espesor, reposa sobre correas curvas, cuyo plano es normal á los arcos superiores donde se apoyan; y una armadura del sistema de Polonceau insiste sobre los muros y sostiene la cubierta.

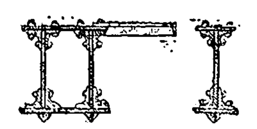

Fig. 10 Fig. 11

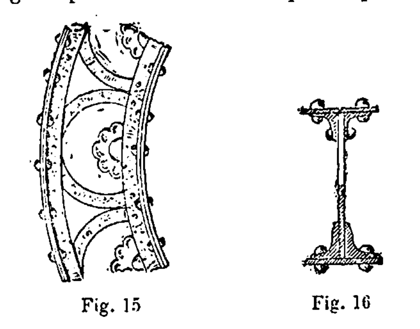
La parte más importante de la obra es la cúpula, *fig.* 12, que se eleva en el crucero á una altura total de 78,49^{m} desde el suelo de la iglesia, dejando libre un espacio interior de 50 metros. En cada uno de los ángulos del octágono irregular de su base se levantan los apoyos de hierro fundido que afectan la forma de haces de tres columnas, para venir por su unión en la parte superior á constituir las pechinas. Dos sistemas de arcos consolidan estos apoyos: los *R* de la anchura de la nave, y los *P*, constituídos por hierros planos, escuadras y piezas fundidas que decoran el alma perforada con graciosos contornos; las pechinas están formadas por los arcos *N* tubulares, de alma maciza, que siguen la dirección de los meridianos de la superficie esférica, é insisten por la parte inferior sobre los apoyos, recibiendo en la superior una gran viga circular en forma de corona *Q*, de 0^{m},96 de altura y 25 metros de diámetro, viga que es de hierro laminado en celosía con ménsulas colgantes y aplicaciones de hierro fundido. Los arcos *M* siguen también la dirección de los meridianos apoyándose en los *P*, *R* y la corona *Q*, y otros arcos en dirección de los paralelos consolidan los meridianos entre sí. Toda esta estructura queda aparente, permitiendo al través de ella verse la fábrica de albañilería, á la que se adapta inmediatamente y sirve de fondo á los casetones de las pechinas, como se ve en las *figs.* 13 y 14.


Fig. 12

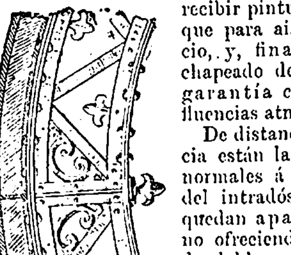

Fig. 13

Sobre la gran corona insisten directamente dieciséis apoyos de hierro colado que vienen á formar el tambor; cada uno de estos apoyos, de sección rectangular, presenta hacia lo interior una ménsula que sostiene una columnita, sobre cuyo capitel hay una especie de zapata con tres salientes, de los cuales los laterales sirven para recibir los arcos que enlazan los apoyos entre sí y que se ven en *K* de la *fig.* 12, cuyos detalles se ven en las *figuras* 15 y 16, y el central los grandes arcos meridianos *V* de la cúpula interior, de palastro, en celosía y decorados con algunas piezas de hierro fundido que se representan en la *fig.* 17. Estos arcos tienen en su sección 0^{m},46 de altura en su parte inferior, y disminuyen ligeramente hacia la superior, donde se enlazan á una corona en *V*; el forjado interior está, como se ve, constituído por tres capas que son, contadas de dentro á fuera, una de enlucido para recibir pinturas, un tabique para aislar el espacio, y, finalmente, un chapeado de tabla como garantía contra las influencias atmosféricas.


Fig. 14


Fig. 15 Fig. 16

De distancia en distancia están las correas *S* normales á la superficie del intradós, las cuales quedan aparentes; mas no ofreciendo su forma de doble curvatura bastante solidez, se han reforzado con sólidas cinturas poligonales de hierro plano, de 0^{m},06 por 0,^{m}015, robladas con escuadras normales al trasdós de los arcos meridianos.


Fig. 17

A la altura *V* un techo plano limita el espacio y comienza una escalera de caracol para hacer accesible la linterna.

La parte del apoyo de sección cuadrada continúa por detrás de los arcos de la bóveda interior hasta la altura *A*, donde por el intermedio de cojinetes fundidos recibe y asegura los arcos *X* de la cúpula exterior; estos arcos (*figs.* 18 y 19)

son de palastro, presentando una sección de triple T, compuesta de hierros de escuadra y planos en celosía: entre cada dos existe un nervio de simple T (*fig.* 20) para apoyar las piezas de madera horizontales que han de recibir la tablazón ó enlistonado y fijar la cubierta de pizarra.

La *fig.* 21, que corresponde al punto *A* de la *fig.* 12, representa el cojinete fundido de donde arrancan los anteriores arcos, verdaderas formas de armaduras atirantadas en diversos puntos. Todo el cascarón exterior insistía en un principio sobre la fábrica de piedra; mas una vez terminada la construcción de la cúpula interior, que

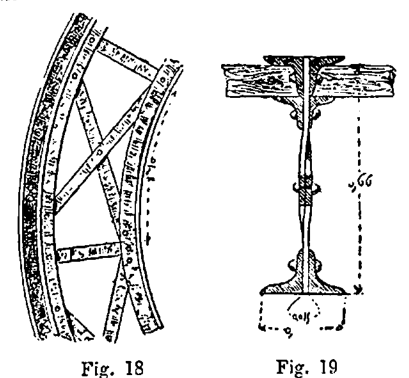


Fig. 18 Fig. 19

siguió á la exterior, con el auxilio de las grandes espigas *J*, se consiguió trasladar las presiones cargando sobre los apoyos verticales de hierro, y se obtuvo de este modo la perfecta independencia de ambas fábricas.

La cúpula exterior no es esférica, sino una bó-

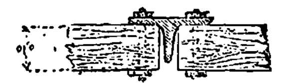


Fig. 20

veda en rincón de claustro, compuesta de dieciséis elementos cilíndricos, en cuyas intersecciones se hallan los arcos anteriormente descritos: un trozo de ella se representa en la *fig.* 22 que deja ver la disposición de las correas, que son vi-

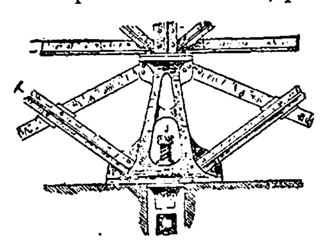


Fig. 21

gas rectas en celosía, el nervio central de T para apoyar el enlistonado, y, finalmente, las aspas, igualmente de T, para evitar toda deformación. Á trabar ambas cúpulas están destinados los vástagos verticales que entre sí las enlazan partiendo de la corona *V*, desde donde los apoyos son de dos especies (*fig.* 23); de hierros de cruz hasta la corona *F*, y después en forma de colum-

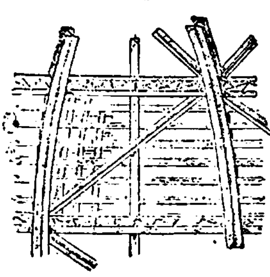


Fig. 22

nitas huecas de 0m,20 de diámetro por 0m,02 de espesor para constituir la linterna donde quedan aparentes y aisladas.

Otras cúpulas notables metálicas fueron las del palacio de la Exposición Universal, en París, el año 1878. Eran cinco, una central y las restantes en los extremos de cada uno de los vestíbulos; descansaba cada una en cuatro columnas de hierro á 9m,98 entre ejes, midiendo por la parte exterior del edificio 17m,61 sobre el suelo, y por dentro se elevaban verticalmente 15 metros, y á esa altura se encorvaban para dibujar la techumbre. Las columnas de los vestíbulos estaban formadas por vigas huecas rectangulares de paredes voladizas consolidadas con escuadras en los ángulos. La cúpula central era algo menor que las de los pabellones, innovación que producía muy buen efecto. Está representada en la *fig.* 24, á cuyos lados se ven detalles y una de las cúpulas de los pabellones.

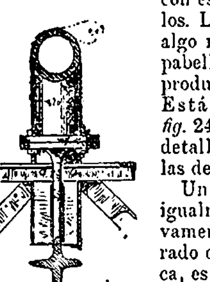


Fig. 23

Un sistema que presenta igualmente un peso relativamente pequeño, comparado con el de las de fábrica, es el de las cúpulas hechas con piezas huecas de barro cocido, adoptado por el señor Simonet para la iglesia de Neully-sur Seine. Su planta es cuadrada, los arcos torales y cruceros están formados de barros huecos, los rellenos ó plementería de ladrillos planos y los arcos cruceros se contrarrestan en su parte superior sobre una clave pinjante, igualmente de barro cocido.

Cúpulas giratorias se establecen en los Observatorios astronómicos, con objeto de poder seguir con los telescopios la marcha de los astros por todos los puntos del cielo, sin tener que mudar de sitio el instrumento. La construcción de tales cúpulas ha presentado dificultades y requerido

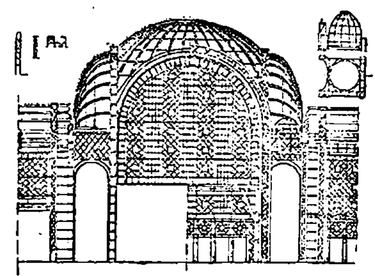


Fig. 24

estudios especiales para asegurar su estabilidad. Suelen hacerse de hierro, hemisféricas, y toda la cúpula y un piso unido á ella se mueven simultáneamente rodando sobre ruedecillas en una plataforma circular. La del Observatorio de Madrid fué proyectada y dirigida por el arquitecto Sr. Aguilar.

DIMENSIONES DE LAS CÚPULAS MÁS NOTABLES

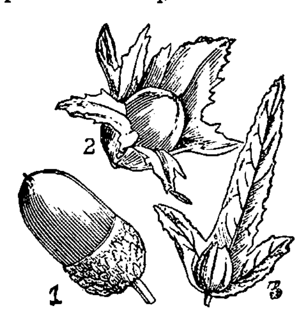
Edificio á que corresponden	Diámetro en metros.
Panteón, Roma	44,00
San Pedro, íd.	42,30
Santa María, Florencia	42,00
Tumba de Muhammed, Visapur	41,00
Santa Sofía, Constantinopla	35,00
San Pablo, Londres	32,00
Iglesia de Darmstadt	32,00
Monasterio del Escorial	21,13
Panteón, París	20,30

– CÚPULA: *Bot.* Órgano hueco en forma de copa que constituye la envoltura del extremo peduncular del fruto de la encina, del avellano, etcétera. Se llama vulgarmente *cascabelillo.* Morfológicamente son distintas la cúpula de la bellota y la cúpula de la avellana; la primera es un disco modificado, es decir, un órgano de naturaleza axilar, mientras que la de la avellana es una bráctea, es decir, un apéndice.

Algunos botánicos han dado también el nombre de cúpula al ovario de las cicádeas y de las coníferas.

Ciertos hongos presentan también una porción hueca que ha recibido el mismo nombre. Asimismo varios naturalistas llaman cúpula á los apotecios de las pecizas y aun de otros hongos tecaspóreos sin distinguir si estos apotecios son huecos ó planos. Algunos pelos, tales como los del garbanzo, que terminan por una glándula hueca en forma de copa, se los denomina por esta razón pelos en cúpula ó cupulíferos.

La presencia de una cúpula alrededor de la flor ó del fruto se considera tan importante por algunos botánicos que han hecho de esta circunstancia el carácter más marcado de las cuercíneas y de las coríleas, que unidas forman el grupo de las cupulíferas. El receptáculo el disco y otros



Cúpulas

1. Bellota. – 2. Avellana. – 3. Serbal

muchos órganos florales presentan á veces la forma de una cúpula.

CUPULADO, DA (de *cúpula*): adj. *Bot.* En forma de cúpula ó provisto de cúpula. Se dice de varios órganos vegetales. *Disco cupulado, fruto cupulado, hongo cupulado.* Se dice también de las inflorescencias rodeadas de una cúpula, como las de las encinas, hayas, etc.

– CUPULADOS: m. pl. *Bot.* Orden de hongos himenomicetos que comprende los géneros *Peziza, Derma* y *Pteroclita.*

CUPULARES (de *cúpula*): m. pl. *Bot.* Tribu de hongos tremedíneos, que comprende los géneros *Hirneola, Lemalis* y *Exidia.*

CUPULARIA (de *cúpula*): f. *Zool.* Género de briozoarios quilostomátidos inarticulados de la familia de los celepóridos. Se distingue porque cada célula está provista en su extremidad anterior de una abertura vibracular. Comprende especies actuales y fósiles en el terciario.

CUPULÍFERO, RA (del lat. *cupŭla*, d. de *cupa*, copa, y *ferre*, llevar): adj. *Bot.* Aplícase á árboles y arbustos que se distinguen por sus hojas sencillas, casi siempre alternas, flores unisexuales, generalmente monoicas, fruto glanduloso y semillas sin albumen, como el avellano, la encina, el castaño, etc. U. t. c. s.

– CUPULÍFERAS: f. pl. *Bot.* Familia de dichos árboles y arbustos. Hoy día se considera como el grupo más elevado que comprende las coríleas y las cuercíneas. V. estas voces.

CUPULIFORME (de *cúpula* y *forma*): adj. *Bot.* Se dice de los órganos que tienen la forma de cúpula.

– CUPULIFORMES: m. pl. *Bot.* Grupo de hongos desmatoptecios que comprende los géneros *Ascobolus, Peziza, Hysterium* y *Aegerita.*

CUPULINO: m. *Arq.* Cuerpo superior que se añade á la cúpula ó media naranja.

> Lo cual está ejecutado en el cañón del CUPULINO de dicha capilla, con singularísimo primor.
> ANTONIO PALOMINO.

CUPULITA (de *cúpula*): f. *Zool.* Género de acalefos hidrostáticos que tienen la figura de la cúpula ó cascabelillo de la bellota. Estos animales viven en colonias, en las que sus individuos se unen primero entre sí dos á dos, y después las parejas entre sí unas con otras.

CUPUY: m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Apocíneas, que se distingue por tener flores pentámeras con un cáliz truncado, desdoblado en dos láminas, una corola gruesa, de lóbulos lanceolados, cinco estambres y un ovario globular, deprimido, bilocular y pauciovulado, coronado por un estilo corto, delgado, claviforme y sencillo ó provisto de dos glándulas lineales, híspidas y opuestas. El fruto es una drupa aovada acompañada del cáliz unilocular y monospermo. La semilla es grande y amigdálica. Las especies de este género son árboles muy foliáceos, de grandes hojas oblongo-lanceoladas, de flores numerosas reunidas en el extremo de

las ramas. Viven en la Guayana y se han caracterizado dos especies, el *C. acuática* y el *C. martiniana*.

CUQ-TOULZA: *Geog.* Cantón en el dist. de Lavaur, dep. de Tarn, Francia; 14 municipios y 600 habits.

CUQUEIRA: *Geog.* Bodegas en la parroquia de San Esteban, ayunt. de Castrelo de Miño, partido judicial de Ribadavia, prov. de Orense; 35 edificios.

CUQUET (PEDRO): *Biog.* Pintor español. Nació en Barcelona á fines del siglo XVI. M. en la misma ciudad el 1666. Artista de gran espíritu y verdadero genio en la composición, sólo sabemos de él lo que expresan las siguientes líneas de Ceán Bermúdez: «Pintó el cuadro grande que está en la sacristía de los Carmelitas calzados de aquella ciudad, que representa el concilio efesino, presidido por San Cirilo, los del retablo mayor, los del órgano y los del claustro alto, y con Francisco Gasén los del claustro bajo del convento de San Francisco de Paula, relativos á la vida del santo fundador, casi perdidos por los retoques de los ignorantes. Cotejados estos lienzos con los veinte de la vida de San Elías que están en el segundo claustro del citado convento del Carmen, reconocidos por suyos, no se halla en ellos nada que se asemeje al estilo de Cuquet, de cuya mano son otros nueve cuadros que están en la portería del mismo convento, y representan varones insignes de aquella religión.»

CUQUIA: f. *Zool.* Género de peces teleosteos, del orden de los anacantinos, familia de los gádidos. El género *Cuchia* es muy afín al género *Motella*.

CUQUIARACHI: *Geog.* Arroyo que unido al de Turicuchi, forma el de Fronteras, al N. del distrito de Arizpe, est. de Sonora, Méjico, y el cual, engrosado por otros arroyos y por el río de Bavispe, va á constituir el de Batepito, que en su avanzado curso toma el nombre de Yaqui.

CUQUID: *Geog.* Aldea en el dist. Cutervo, prov. Chota, dep. Cajamarca, Perú; 1 135 habitantes, inclusive los de Cuchicara y Culiac.

CUQUILA: *Geog.* V. SANTA MARÍA CUQUILA (Méjico).

CUQUILLERO (del lat. *coquĕre*, cocer): m. prov. *Murc.* Criado de la hornera, que va á recoger por las casas el pan que se ha de cocer, y lo vuelve después de cocido.

CUQUILLO (d. de *cuco*): m. CUCLILLO, ave de paso, de color ceniciento, etc.

> Y ahora nos hallamos en los infiernos condenados CUQUILLOS: no ha de pasar así.
>
> QUEVEDO.

> Me eximí de ello de tal suerte, que siempre quedé libre como el CUQUILLO.
>
> *Estebanillo González.*

CUQUILLOS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CUQUILLOS.

CUQUIO: *Geog.* Municip. del cantón Primero ó de Guadalajara, est. de Jalisco, Méjico; 10 110 habits., distribuídos en los lugares siguientes: Villa de Cuquio; ocho pueblos: Ocotillo, Cruces, San José, Coacuala, Contla, Juchitlán, Ojo de Agua y San Juan del Monte; cuatro haciendas: Consuelo, Zapotes, Astillero y Ocotengo, y 38 ranchos. ‖ Villa cabecera de la municip. y departamento de su nombre, cantón Primero, est. de Jalisco, Méjico; sit. 50 kms. al N. E. de la c. de Guadalajara. Trabajos agrícolas.

CUQUIPATA: *Geog.* Aldea en el dist. Lares, prov. Calca, dep. Cuzco, Perú; 115 habits.

CUQUIRI: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Tono por la izquierda, prov. Carabaya, departamento Puno.

CURA (del lat. *cura*, cuidado, solicitud): m. Sacerdote encargado, en virtud del beneficio que tiene, del cuidado, instrucción y pasto espiritual de una feligresía.

> ...quiera Dios (dijo Sancho) no le venga en voluntad al CURA de entrar también en el aprisco, según es de alegre y amigo de holgarse.
>
> CERVANTES.

> ...avisa la voz de la campana,
> Y acude luego por su diezmo el CURA, etc.
>
> VILLAVICIOSA.

– CURA: fam. Sacerdote católico.

> Mientras rasga la guitarra, desaparece la fisonomía del CURA escuerzo entre millares de innobles gestos.
>
> ESPRONCEDA.

> ¡Mal haya el tal D. Luis y su manía de meterse CURA!
>
> VALERA.

– CURA: f. CURACIÓN.

> ..., en las CURAS y beneficios que hizo (Cristo) no guardó con todos una misma forma de hacer, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Fué necesario dejar algún tiempo al descanso de la gente y á la CURA de los heridos, cuya suspensión duró tres días ó poco más, etcétera.
>
> SOLÍS.

– CURA: CURATIVA.

> La llaga que al principio no se cura,
> Requiere al fin más áspera la CURA.
>
> ERCILLA.

> Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la CURA fué más recia que pedía mi complexión: etc.
>
> SANTA TERESA.

– CURA: ant. CUIDADO.

> ¿Qué es el fin del aderezo y de la CURA del rostro, sino el parecer bien y agradar á los miradores?
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CURA: ant. CURADURÍA.

> No tan solamente tomó la CURA del menor, mas tomó con ambas manos las rentas del Imperio.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

– CURA DE ALMAS: Cargo que tiene el párroco de cuidar, instruir y administrar los sacramentos á sus feligreses.

> Otros clérigos hi ha, que llaman parrocales, que han de haber un mayoral en cada una de ellas, que haga la CURA *de las almas* de aquellos que son sus parrocanos.
>
> *Partidas.*

> ¿Hay verdadera vocación en los que se consagran á la vida religiosa y á la CURA *de almas*, ó es sólo un modo de vivir como otro cualquiera? etc.
>
> VALERA.

– CURA DE ALMAS: CURA, sacerdote encargado, etc.

– CURA DE NOCHE: El teniente de CURA á cuyo cargo está el administrar los santos sacramentos á los enfermos durante las altas horas de la noche.

– CURA ECÓNOMO: Sacerdote destinado en una parroquia por el prelado, para que haga las funciones de párroco, por vacante, enfermedad ó ausencia del propietario.

– CURA PÁRROCO: CURA, sacerdote encargado, etcétera.

– CURA PROPIO: Párroco en propiedad de una feligresía.

> Depositóse en el tercero nicho por orden del señor duque de Sesa, con permisión del doctor Baltasar Carrillo de Aguilera, CURA *propio* de la parroquial de San Sebastián.
>
> JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN.

– TENIENTE CURA Ó DE CURA: Sacerdote que, previo nombramiento, ayuda en el ministerio parroquial al CURA propio, ó ecónomo.

> El corregidor dijo: Señor *teniente* CURA, este gitano y esta gitana son los que V. m. ha de desposar.
>
> CERVANTES.

– ALARGAR LA CURA: fr. fig. Prolongar sin necesidad un negocio, cuando al que lo alarga se le sigue de esto alguna utilidad.

– ENCARECER uno LA CURA: fr. Exagerar lo que hace por otro para que éste se lo agradezca ó recompense más.

> Viendo la insolencia tan adelante, fué en persona, con que se dió algún remedio; pero no bastante, entendiendo que encarecía el mal por *encarecer la* CURA.
>
> ANTONIO DE FUENMAYOR.

> Ayudándome del oficio de charlatán, ensalzaba mis drogas y *encarecía la* CURA.
>
> *Estebanillo González.*

– ENTRAR, Ó METERSE, uno EN CURA: fr. PONERSE uno EN CURA.

> Ayuné sin ser témporas ni vigilias, y hice dieta sin *haberme metido en* CURA.
>
> *Estebanillo González.*

– NO SE ACUERDA EL CURA DE CUANDO FUÉ SACRISTÁN: ref. que reprende al que, habiendo sido elevado á un empleo, ó no hace caso de los de su esfera antigua, ó castiga y reprende con rigor los defectos que él cometió y debe disimular.

– PONERSE uno EN CURA: fr. Emprender ó empezar la CURA de un achaque ó enfermedad crónica.

> ...: dame cuenta
> De la pasión violenta que te abrasa,
> Y pues tienes en casa la ventura
> Que dices, *ponte en* CURA, aunque yo muera.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– TENER CURA: fr. Poder curarse. Dícese de los enfermos y de las enfermedades.

– CURA PÁRROCO: *Dro. can.* Los monumentos eclesiásticos de los tres ó cuatro primeros siglos de la Iglesia nos harían pensar que entonces no había parroquias, ni, por consiguiente, curas párrocos, «si los hubo, dice el Padre Tomasino, serían muy pocos;» las actas de los Apóstoles, las epístolas de San Pablo, el libro del Apocalipsis, sólo nos hablan de las iglesias de las ciudades considerables y de los obispos y presbíteros que residían en ellas. San Ignacio y San Cipriano sólo dirigen sus cartas á los obispos de las grandes ciudades y nunca hicieron mención de los presbíteros ó diáconos de los pueblos del campo; tampoco se ve el menor vestigio de iglesia que no presidiese el obispo. San Justino en su *Apologético* dice que el Domingo los fieles de la ciudad y del campo se reunían en el mismo lugar en que el obispo ofrece el sacramento de la Eucaristía, que se distribuye á los que se hallan presentes y se envía á los ausentes por medio de diáconos. Los cánones atribuídos á los Apóstoles nos harían conjeturar, mejor que ningún otro escrito, que en los primeros tiempos el obispo era el único encargado del cuidado de todo su pueblo, y que los presbíteros y diáconos nunca se separaban de él. El canon 40 dice que éstos nada deben hacer sin permiso del obispo, *sine sententia episcopi nihil agere pertentent.* El canon 15 contiene que el obispo debe velar de todo lo concerniente á su parroquia y pueblos que dependen de ella: *Quæ parochiæ propiæ competunt et villis quæ sub ea sunt.* Parroquia está tomada en este lugar por diócesis, según observación del Padre Tomasino. Por último, lo que acabaría de persuadir que en los primeros tiempos todo se hallaba bajo la inmediata dependencia del obispo, es el canon 32, que quiere que se depongan como cismáticos los presbíteros y clérigos que tienen reuniones separadas, sin que las presida el obispo: *Si quis presbyter contemnens episcopum suum seorsum congregatione fecerit, et alterum altare fixerit, deponatur quasi principatus amator existens, similiter et reliqui clerici.*

Todo esto no tiene nada de contrario á lo que se cree comúnmente, que los obispos en aquellos tiempos enviaban presbíteros de su clero á las iglesias particulares, desde donde, después de haber hecho el servicio necesario, volvían á la iglesia episcopal, y que habiéndose aumentado después el número de fieles, y el de iglesias por consiguiente, se aumentó también el de presbíteros, por lo que se unieron á las iglesias y se les hizo fijo su ministerio para que administrasen los sacramentos á sus feligreses.

Desde los primeros siglos hubo presbíteros que se distribuyeron en títulos, es decir, en los lugares de ocasión, á los que iba alternativamente el obispo á reunir á los fieles. Cuidaban del pueblo de todo su territorio, para observar sus costumbres y advertir al obispo sus necesidades espirituales. Podían conferir el Bautismo y la Penitencia á los que se hallaban en peligro. Fué necesaria esta distribución en las grandes poblaciones, como Roma y Alejandría, en las que se hallaban establecidas las parroquias en la ciudad y en los alrededores desde el tiempo de Constantino. Dice San Epifanio que en Alejandría había muchas iglesias, de las que cuenta siete ú ocho; las calles y casas vecinas de cada iglesia, que eran como su distrito, se llamaban *Sauras*. Había muchos presbíteros en cada una

de estas iglesias, pero sólo uno presidía. Arrio era rector, ó, como decimos, *cura párroco* de una de estas iglesias; se sirvió de la autoridad que le daba esta cualidad para esparcir el veneno de sus errores. San Atanasio nos manifiesta también que en las grandes poblaciones había iglesias y presbíteros para gobernarlas; en el famoso país de *Mascotes* había diez. Dice el concilio de Elvira que se confiaba en aquellos tiempos la dirección de un pueblo á los diáconos: *Si quis diaconus regem plebem*; tal fué el principio de los curas párrocos y parroquias.

En las Galias prueban los cánones del concilio de Arlés celebrado en 314 que se habían establecido allí los curas párrocos desde el cuarto siglo, tanto en el campo como en las ciudades. Estos cánones ordenan á todos los ministros de la Iglesia que permanezcan en los lugares á que están unidos, y á los diáconos de la ciudad que no se atribuyan las funciones que pertenecen á los presbíteros, es decir, á los curas párrocos.

El segundo concilio de Vaison ordena precisamente á los presbíteros de los pueblos del campo que eduquen á los jóvenes clérigos en sus casas y que les enseñen el Salterio y las Sagradas Escrituras.

A los antiguos curas unidos á los títulos de la ciudad de Roma se les llamaba cardenales; este nombre pasó desde Roma á todas las iglesias de Occidente. Observa Fleury que este modo de hablar, que se extendía también á ciertos diáconos, era ordinario en tiempo de San Gregorio y común en toda la Iglesia latina; después se dió más particularmente el título de presbíteros cardenales á los de las ciudades, y, finalmente, á los individuos del Sacro Colegio.

Estos presbíteros cardenales, añade Fleury, que en el día llamamos curas, llegaron á ser después como pequeños obispos; según aumentó el número de fieles se les permitió decir la misa en su titular, y, por consiguiente, predicar; también se les permitió bautizar, aun en los días solemnes, lo que, sin embargo, dice el mismo autor, no fué universal. Todos los curas cuidaban también de instruir á los niños antes y después de la confirmación, de corregir las costumbres, de convertir á los pecadores, de oir las confesiones é imponer la penitencia secreta. Podían crear un salmista ó un chantre por su propia autoridad, pero no un acólito ni subdiácono; podían deponer á los clérigos menores inferiores á los subdiáconos, y excomulgar á los legos.

Hacia el año 1000 extendieron los curas su poder hasta la jurisdicción contenciosa y disfrutaron de él más de trescientos años; pero en el siglo XIV los obispos reivindicaron sus antiguos derechos sobre los curas. Pueden verse los deberes de los antiguos párrocos en el capitular de Teodulfo, obispo de Orleáns, por el siglo VIII; se halla en la historia eclesiástica de Fleury y en la colección de los concilios. Puede verse también sobre la misma materia al Padre Tomasino, en su tratado de la Disciplina, donde dice este autor que la dignidad de los curas parece haber sido llevada á su colmo por los teólogos de París, cuando establecieron la doctrina de que, siendo los curas sucesores de los setenta discípulos, componían un segundo orden de prelados que tenían inmediatamente de Jesucristo la autoridad de ejercer las funciones jerárquicas, de purificarla por la corrección é ilustrar con la predicación y perfeccionar por la administración de los sacramentos. Hé aquí lo que dice sobre esto el célebre Jerson: *Qui dicuntur successores septuaginta duorum et dicuntur proclati secundi ordinis, dignitatis vel honoris, quales sunt curati, quibus et statu et ordinario jure conveniunt tres actus hierarchici primario, essencialiter et inmediate á Christo qui sunt purgare per correctionem, illuminare per predicationem, perficere per sacramentorum ministrationem.*

Esta última opinión es la más acreditada en Francia y en otras partes, ya sea que se considere á los curas como los sucesores de los setenta discípulos, ó simplemente como ministros subalternos establecidos originariamente para ayudar á los obispos, sin tener, como ha dicho Santo Tomás, más que una simple administración por comisión del obispo, cerca del cual no son más que como los magistrados cerca del rey. Tienen, por el contrario, por sí mismos, ó por su título, una jurisdicción propia, particular é inmediata en el foro de la penitencia: el derecho de gobernar y conducir su rebaño, del que responden como el obispo del suyo, *chrismam suam ponere pro oribus suis*. El concilio de Aquisgrán, al hablar del establecimiento de las parroquias, dice expresamente de cada párroco; *ut per se eam tenere possit.*

Bien se ha podido sostener esta tesis; pero nada hay para apoyarla, sino la prueba negativa sacada del silencio. Estamos convencidos de que no hay realmente en la Iglesia más que los obispos que sean pastores, según toda la fuerza de la palabra, y que los curas no pueden tener este título más que como secundarios de los obispos, sometidos *in radice* á su jurisdicción, recibiendo sólo de ellos su poder; que no hay verdaderos rectores más que aquellos á quienes dijo el Espíritu Santo: *Possuit episcopos regere ecclesiam Dei.* Toda la tradición de los primeros siglos está en favor de esta opinión.

– CURA: *Geog.* Sierra en la prov. de Badajoz, partido judicial y término de Don Benito. || Laguna en la prov. de Cáceres, p. j. de Montánchez y término de Alcuéscar.

– CURA: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del interior y desagua en el Guárico. || Río del est. Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua en el lago de Valencia. || Isla del lago de Valencia, Venezuela; tiene menos de media milla en su mayor largo. || Distrito de la sección Guzmán Blanco, del mismo estado, Venezuela, formado por los municipios de Ciudad de Cura, San Juan, San Francisco, Las Mercedes y Magdaleno, con 22 390 habitantes. Los principales ríos de este distrito son el Guárico, el Tucutunemo, el San Juan, el Minas, y los riachuelos La Puerta, Semen, Píritu y otros. Una parte del lago de Valencia corresponde á este distrito, y en ella se encuentra el puerto de Punta Larga. La laguna Jaguaiguai, entre Cura y Cagua, pertenece también á este distrito, y se comunica con el lago de Valencia por el caño Diaparo, que recibe las aguas del río Minas. Los ríos Tucutunemo y Minas presentan el fenómeno de perderse en la mitad de su curso y reaparecer más adelante. Hoy en el distrito se conocen las siguientes minas: Una de oro en el sitio de Chacao, cerca de San Juan de los Morros, y una de cobre en Peña-negra, al S. de Ciudad de Cura. || Municipio del distrito de su nombre, en la sección Guzmán Blanco, del mismo estado, Venezuela; 11 644 habitantes, distribuídos entre los vecindarios y sitios siguientes: Barrialito, Los Colorados, Represa, Campoalegre, Mujica, Samán, Bocachica, Macualla, Montero, Las Lajas, Carita, Quebradahonda, Peñasola, Peñanegra, Algarrobito, El Blanco, El Buey, Tierrablanca, Semen, Malpica, Hoyito, Chaguaramas, Las Mulas, Guambrita, Santa Rosa, Sabaneta, Cedral, Portachuelo, Picachito, Quebrada Seca, Potrero Grande, Carrizalito, Chapa, Calichal, Campo, Vallehondo, Guambra, Castañal, Santa Bárbara, Manzanilla, Marchamal, La Violeta, La Palma, Amapola, Guasduas, Lamedero, Cogollal, Manire, Veladero, Milagro, Bucaral, Potrerito, Algodón, Caro, Aguablanca, Guayabal, Guacharacas, Mamonote, San José, Vueltica, Santa Rosa, Virgen Pura, El Tigre, Quebradón y Campoteja. || C. cap. del est. Guzmán Blanco, Venezuela sit. cerca de los ríos Tucutunemo y Minas, en terreno árido y seco, dirigido de N. O. á S. E., formado por la depresión de la cordillera del interior, mediante una ancha abra que determina el curso de los ríos, y por la cual se pasa de los fértiles y amenos valles de Aragua á los rápidos y extensos llanos que van hasta el Orinoco y el Meta. Los cerros calizos que rodean la ciudad impiden que ésta tenga una vista agradable, pero hacia el E. se descubre el valle del Tucutunemo, lleno de haciendas, y por el O. el vallecito por donde se desliza el río Minas, el cual se pierde enteramente después de pasada el abra y aparece en un caño que forma la laguna Jaguaiguai, que por el caño Diaparo desagua en el lago de Valencia. La situación de esta ciudad es importante por hallarse en el punto limítrofe entre el llano y los valles; tiene 3148 habitantes, goza de clima sano, ordinariamente de 16° 17' del C., y dista de Caracas 116 kilómetros. La ciudad de Cura fué fundada á fines del siglo XVII por D. Juan de Bolívar y Villegas y erigida en parroquia eclesiástica en 1718. Durante la guerra de la Independencia sufrió las devastaciones con que señalaron sus pasos por doquiera Boves, Morales, Antoñanzas y otros realistas, y constantemente fué cuartel general de los ejércitos beligerantes. Entre los hechos históricos de este distrito relativos á aquella época son los más notables los siguientes: Combate librado en el sitio de la Puerta por el coronel patriota Campo Elías con el jefe realista Tomás Boves, desgraciado para el primero (3 febrero de 1814); acción de Bocachica entre las fuerzas patriotas mandadas por el general Santiago Mariño y las huestes del mismo Boves, que se retiró después de un sangriento combate (31 de marzo de 1814); segunda acción de la Puerta que también perdieron los patriotas mandados por Bolívar, contra Boves (15 de junio de 1814); acción de Semen (16 de marzo de 1818). Durante la revolución de abril fué tomada esta ciudad á fuego y sangre por las fuerzas al mando del general Francisco L. Alcántara.

– CURA: *Geog.* Aldea en el dist. Arapa, provincia Asángaro, dep. Puno, Perú; 290 habitantes.

– CURA ó CURRA-LAUQUEN: *Geog.* Laguna en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Tiene unos 1 000 m. de largo y 400 de ancho. Su agua es salobre. La alimenta un arroyo dulce cerca de Temlen.

– CURA (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Galera, p. j. de Huéscar, prov. de Granada; 13 edificios.

– CURA DE LOS PALACIOS (EL): *Biog.* Véase BERNÁLDEZ (ANDRÉS).

CURABAMBA: *Geog.* Aldea y estancia en el dist. y prov. Huamachuco, dep. Libertad, Perú; 170 habits.

CURABLE: adj. Que se puede curar.

> Mas lo segundo que toca á la aspereza y desgracia de la condición, que por la mayor parte nace más de voluntad viciosa, que de naturaleza errada, es enfermedad más CURABLE.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Todas las enfermedades son igualmente CURABLES ó incurables, según el vigor de las causas de do proceden.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

CURACAVI: *Geog.* Aldea del dep. de Melipilla, Chile. Sit. en el camino de Santiago á Valparaíso, á 55 kilómetros de Santiago; 500 habitantes. Su nombre está formado por los vocablos *cura* y *cahuiñ* que es, *junta tenida en el peñasco;* pero viene de *cuyamcahuin*, esto es, *junta en la arena.*

CURACIÓN (del lat. *curātio*): f. Acción, ó efecto, de curar ó curarse.

> Era difícil la CURACIÓN de un mal (la usura) que nacía y se propagaba oscura y disimuladamente, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... la CURACIÓN es difícil, si para dar principio á ella se necesita matar al enfermo.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CURACIÓN: *Cir.* Recibe este nombre, y también el de *cura*, más generalizado entre los cirujanos españoles, pero que no parece tan ajustado al concepto léxicológico de la palabra, la acción de curar una herida y el conjunto de tópicos que se aplica sobre las soluciones de continuidad, traumáticas ú operatorias, para protegerlas ó para dirigir su cicatrización. Los métodos de curación ó cura (voces que indistintamente seguiremos usando) son muy numerosos, y los autores los han clasificado según las indicaciones que deben llenar. El Doctor Dechambre las divide en: 1.° *curas simples ó protectrices;* 2.° *curas modificadoras* (emolientes, excitantes, sedantes, etc.); 3.° *curas oclusivas;* 4.° *curas antisépticas.* Nosotros admitiremos también esta clasificación, colocando en el grupo 5.° la *curación atópica* del Dr. García Díaz.

1.° *Curas simples.* – No tienen más objeto que proteger la herida contra los traumatismos y causas irritantes exteriores; al mismo tiempo deben absorber el pus y los líquidos segregados por la herida. Para ello se prefería en otro tiempo las *hilas*, aplicadas en forma de tortas, más ó menos gruesas, según la abundancia de la supuración. Desde Larrey se interponía una compresa untada con cerato, para impedir que las hilas se adhirieran á los pezoncitos carnosos, y llena de agujeros para permitir la salida de la supuración. Se puede reemplazar con ventaja

dicha compresa con un trozo de gasa empapada en glicerina ó aceite de almendras dulces. Esta cura, mantenida por una compresa longueta plegada en dos ó cuatro dobleces, y por algunas vueltas de venda, constituye el vendaje usado durante muchos años, y que aún subsiste por una rutina deplorable. Tiene varios inconvenientes: debe renovarse diariamente, y expone la herida á traumatismos incesantes y á todas las causas de intoxicación nosocomial. Podrían reemplazarse las hilas con una capa de algodón hidrófilo, conservado en sacos ó cajas impermeables.

2.° *Curas modificadoras.* – Con estas se pretende ejercer cierta influencia sobre la evolución de la herida ó úlcera. Su número es considerable: sin hablar de la larga serie de *madurativos, detersivos, incarnativos* y *cicatrizantes*, todos ellos abandonados en nuestros días, debemos citar como verdaderamente prácticos: *a*, los *emolientes*; *b*, los *sedantes*; *c*, los *estimulantes*, y ciertos modificadores que han alcanzado gran boga en los últimos años. *a)* Los *emolientes*, cualquiera que sea su modo de aplicación, sólo sirven para mantener en contacto de las partes afectas una atmósfera de agua tibia. Así obra la *cataplasma* clásica (fabricada con harina de linaza), tan frecuentemente usada, y no sin motivo. Para que su acción sea completa se impedirá el enfriamiento y la evaporación, rodeándola con una hoja de tafetán engomado. A veces se rocía la superficie de este epitema con láudano, agua blanca, etc. Otra cura muy buena consiste en la aplicación de grandes compresas empapadas en líquidos emolientes ó aromáticos, y de una envoltura aisladora (por ejemplo, el tafetán engomado): *fomentos emolientes* ó *aromáticos*. Los baños locales, que á menudo se emplean en los flemones, obran del propio modo. *b)* Son *curas sedantes* principalmente las *irrigaciones continuas de agua fría*. Su instalación no es fácil y su aplicación exige grandes cuidados; apenas se emplean más que para el tratamiento de las heridas graves de la mano y del antebrazo. *c)* Las *curas excitantes* mantienen sobre la herida sustancias irritantes encargadas de modificar la vitalidad de los mamelones carnosos y activar la cicatrización. El vehículo puede ser una de las curas simples ya indicadas; las sustancias que se depositan en su superficie ó con las cuales se mezclan son: el vino aromático, la tintura de iodo, el ungüento de estoraque, los polvos de quina, y, sobre todo, el polvo de iodoformo, que ejerce una influencia real sobre la cicatrización de las úlceras sifilíticas ó tuberculosas.

3.° *Curas oclusivas.* – Entre ellas se puede colocar la de Chassaignac, preparada con una serie de tiras de diaquilón aplicadas sobre la herida. Este método, muy bueno en el tratamiento de las heridas contusas, tiene la doble ventaja de protejer la herida contra el aire y de permitir que salgan los líquidos saniosos desprendiendo los bordes del apósito. La cura oclusiva propiamente dicha es la *cura algodonada*, que inventó Alfonso Guérin en 1871. Fúndase en el conocido principio demostrado por Pasteur, según el cual el algodón, al filtrar el aire, le priva de los gérmenes que en las salas de un hospital se inoculan por las heridas y desarrollan esas temibles complicaciones que siempre fueron la desesperación de los cirujanos. Se emplea sobre todo en las amputaciones; para que dé buenos resultados debe ser aplicada con todos los cuidados que aconseja su inventor y lejos de las salas infectas. La herida resultante de la amputación se lava con alcohol alcanforado, ó, mejor fenicado; se aproximan sus bordes con algunos puntos de sutura, manteniéndolos merced á una compresión suave con bolas de algodón. Destápanse entonces los paquetes de algodón (éste debe ser siempre nuevo y no contaminado siquiera por el contacto del aire de las salas), y se va dando vueltas como las hojas de nata hasta por encima de la articulación superior. Se mantiene este enorme manguito de algodón por una serie de vueltas de venda, primero bastante flojas y después apretadas con fuerza. Esta cura exige una cantidad considerable de algodón y vendas; pero cuando está bien aplicada coloca el muñón al abrigo de los traumatismos y de las infecciones y permite transportar fácilmente al herido. Conviene siempre vigilar el estado general y local del operado, y á menos que se manifiesten complicaciones inesperadas no se levantará el apósito hasta los veinte ó veinticinco días. Entonces se encuentra la herida reunida por primera intención. Se ha modificado esta cura asociándola el desagüe profundo del muñón y la sutura exacta de los colgajos sobre el tubo que asegura la salida del pus.

Al método de Guérin, que durante mucho tiempo gozó el favor de los cirujanos franceses, belgas y no pocos españoles, se han hecho objeciones atendibles, que el doctor Vedrénès (*Etude sur le pansement ouaté au point de vue de la chirurgie d'armée*, París, 1879) formula del modo siguiente: 1.° Este método impide la frecuente observación del estado de la herida. 2.° Expone á las hemorragias. 3.° Retarda la cicatrización de las heridas y la consolidación de las fracturas. 4.° Aumenta notablemente el dolor. 5.° Mortifica los colgajos y produce el esfacelo del miembro, con la conicidad del muñón. 6.° Expone á las flebitis, linfangitis, flegmones difusos y eritemas. 7.° No impide la aparición de la erisipela, gangrena de hospital, ni piohemia. 8.° El tétanos es más frecuente que con otros métodos. 9.° Desarrolla un olor nauseabundo, que no sólo molesta al mismo paciente, sino también á los que ocupan las camas inmediatas. 10.° Retarda la caída de los hilos de la ligadura. Todas esas objeciones han sido cumplidamente contestadas por los defensores del método de Guérin. Así, el malogrado cirujano español, doctor Aguilar y Lara, en su *Cirugía antiséptica*, dice: 1.° Es cierto que este apósito impide la observación diaria, pero esto no es obstáculo para que la cicatrización recorra regularmente todos sus períodos, y en ciertos casos con bastante rapidez. 2.° Algunos autores se han asustado ante la idea de la facilidad con que puede sobrevenir una hemorragia y pasar inadvertida. Esto no es cierto; en primer término es sabido que, por exigua que sea la cantidad que fluya después de una operación, siempre se manifiesta exteriormente, de tal modo que no deja lugar á duda sobre la naturaleza de la complicación; y en segundo, la índole del apósito se opone á las infiltraciones sanguíneas. 3.° La historia de los resultados obtenidos con el método de Guérin demuestra que la tercera objeción no tiene valor alguno; en efecto, la duración del tratamiento es aproximadamente la misma que en los procederes ordinarios; y aun suponiendo que la consolidación de las fracturas ó la cicatrización de las heridas fuesen algo más retardadas, se hallaría compensado esto con la seguridad de los resultados obtenidos. 4.° La compresión con el vendaje de Guérin no sólo no produce ni aumenta el dolor, sino que contribuye á calmarlo y suprimirlo. 5.° La mortificación de los colgajos, así como la conicidad del muñón, se observan igualmente en todos los métodos de tratamiento, reconociendo como causa la compresión determinada por el vendaje, la naturaleza del traumatismo, la herida de los grandes troncos vasculares, el estado diatésico ó los accidentes propios de las heridas. 6.° Los eritemas, las angioleucitis, los flegmones, abscesos, etc., lejos de ser un patrimonio de esta cura, según creen algunos cirujanos, se presentan con menos frecuencia que en las ordinarias, y siempre resultan de la aplicación defectuosa del apósito, de la falta de limpieza, de la causa que ha originado la enfermedad, ó de alguna influencia irritante. 7.° Algunos autores se han fijado sobre todo en que esta cura no preserva de los graves accidentes cuyo fin culminante se propone. La teoría y la práctica demuestran la falsedad de tal aserción, y en el mismo sentido hablan las estadísticas de Poncet, Combes, Verneuil, Gosselín, Terrillón, Hervey, T. Anger y Guérin en Francia; Soupard y Michaud en Bélgica; Creus, Rubio, Encinas, Ferrer y otros en España. 8.°, 9.° y 10°. Cuanto á las tres últimas objeciones, no tienen valor. En efecto, el tétanos rarísimas veces se ha observado con esa cura, porque los autores no lo mencionan; además, es un hecho sentado por Larrey, Bégin y nuestro Martín de Pedro, que dicha enfermedad reconoce por causa las variaciones termométricas é higrométricas; el algodón, pues, que contribuye á mantener la parte en condiciones uniformes y constantes de calor y de humedad, ha de ser un preservativo contra aquélla. El olor desagradable que algunas veces exhala el apósito depende casi siempre de su aplicación defectuosa; por otra parte, es muy fácil corregirle con los medios desinfectantes que hoy poseemos. Para obviar ese inconveniente, ó bien se renuevan las capas de algodón manchadas de pus, ó bien se pulveriza diariamente el apósito con una disolución antiséptica. Respecto á que la cura de Guérin retarda la caída de las ligaduras, todos los autores afirman lo contrario que el Doctor Vedrénès. Además, los progresos de la Cirugía han desterrado de la práctica los hilos de lino, y en su lugar se emplean los de catgut (V. LIGADURA); éstos desaparecen por absorción, y por tanto no hay necesidad de esperar su caída.

A las *curas por oclusión* pertenece también la que se practica con el *papel de seda*, recomendada y usada hace muchos años por el Doctor Cortejarena, de Madrid. Es notable por su sencillez y por su baratura, puesto que consiste única y exclusivamente en la sutura con hilo de cerda y en el uso de numerosas hojas de papel de seda, que sobrepuestas se aplican á la herida. Tienen principal aplicación estas curas en las extirpaciones de tumores de la mama, cuyas heridas cicatrizan en poco tiempo.

4.° *Curas antisépticas.* – Merecen figurar á la cabeza de todas las demás. Gracias á ellas ha disminuído considerablemente el número de defunciones por accidentes traumáticos ó á consecuencia de las heridas operatorias; gracias á ellas los cirujanos de todos los países operan, con grandes probabilidades de éxito, extirpaciones del útero ú ovarios, de trozos del estómago ó intestinos, practican grandes amputaciones y resecciones que antes estaban reservadas á muy limitados casos, y, á más de esto, han llevado su bisturí hasta la misma cavidad torácica. Bien sean miasmas, efluvios, etc., como creían los antiguos, los que emponzoñan el aire de las grandes ciudades, bien sean bacterias de diversas especies, como hoy admiten todos los médicos cultos, fundados en los trabajos de Tyndall, Pasteur, Koch, Straus, Roux, Nicati y Riestch, Ferrán, Van Ermengen, Mendoza y otros mil, parecen indudables las ventajas de las curas antisépticas, que no sólo impiden el contacto de la herida con esos microorganismos, sino que se oponen á su desarrollo y reproducción, prodigiosamente grande, y á los estragos que ese devastador ejército de pequeños seres pudiera realizar. En esto se fundan las *curas antisépticas*. Con tal objeto se han empleado sucesivamente las sustancias químicas más diversas; en polvo ó en disolución, carbón, cloro y cloruros, sulfitos é hipofosfitos alcalinos, permanganato de potasa, alcanfor, creosota, ácido salicílico, alcohol, eucaliptol, timol, ácido fénico, sublimado, etc. Los más usados en los últimos años han sido el alcohol y, sobre todo, el ácido fénico, cuyo empleo, sometido á un método riguroso, constituye la cura de Lister. El alcohol obra sobre las heridas momificándolas; úsase el alcohol á 90°, que cae sobre la solución de continuidad, y en el que también se empapan las torundas de hilas. Esta cura tiene muchos inconvenientes; es costosa, dolorosa para el enfermo, retarda la formación de mamelones carnosos, y, por lo tanto, la cicatrización de la herida; además el alcohol, evaporándose fácilmente, no ejerce una antisepsia real. La verdadera *cura antiséptica* es la de Lister; comprende, no sólo los tópicos, sino también una serie de cuidados propios del método, y que hacen asépticos ó antisépticos todos los objetos que deben tocar la herida. Lister se sirve de dos disoluciones fenicadas; una de ellas muy concentrada (50 gramos de ácido fénico por litro de agua) se llama *disolución fuerte*; la otra (25 gramos por litro) es la *disolución débil*; también se usa el aceite fenicado al 1 por 10. La parte en la cual se va á operar ó á aplicar el apósito se lava con la disolución fuerte; los instrumentos se desinfectan en esta misma disolución ó en el aceite fenicado; lo mismo se hace con las esponjas. El cirujano y sus ayudantes deben lavarse los dedos en la disolución débil; mientras se aplica el apósito la disolución fuerte pulverizada por un instrumento especial (pulverizador simple, de mano ó vapor) mantiene alrededor de la herida una nube fenicada *(spray)*. La arterias se ligan con suturas perdidas hechas con *catgut* (V. LIGADURA). Las piezas del apósito se componen de tres partes: 1.° el *protectivo*, que es un tafetán verde revestido de barniz copal y dextrina, y que tiene por objeto proteger la solución de continuidad contra la acción corrosiva del ácido fénico; sus dimensiones no deben ser mucho mayores que las de la herida, á la cual se aplica directamente empapado en la disolución fuerte. 2.° La *gasa antiséptica*, que constituye una parte esencial de la cura, y que

contiene ácido fénico en forma de gotitas suspendidas en la trama del tejido (esta gasa se aplica en gran extensión y por capas sobrepuestas, que deben ser ocho próximamente); y 3.° El *makintosh*, tejido flexible é impermeable, de color rojo, que debe ser colocado entre las últimas capas de gasa antiséptica. Impide la evaporación del ácido fénico y mantiene en torno de la herida una atmósfera constantemente fenicada; debe lavarse en la disolución fuerte. Se mantiene el vendaje con tiras de gasa antiséptica ó vendas, siguiendo las oportunas precauciones cada vez que se renueva el apósito. Este metodo de Lister, que es el primitivo, se usa en todos los hospitales y clínicas de Europa, con algunas modificaciones que los cirujanos han ido introduciendo. Así, para lavar los instrumentos, hoy de mango metálico, según se ha visto en la Exposición de París (1889), y para lavar sus manos el profesor y ayudantes, se emplean las disoluciones de bicloruro mercúrico ó sublimado corrosivo, justamente considerado como el *rey de los desinfectantes* (V. DESINFECTANTE); la gasa fenicada se sustituye en algunos casos por la iodofórmica; se colocan encima del apósito varias capas de algodón (uniendo así las curas de Lister y Guérin), etc., etc., detalles todos que no son propios de un trabajo de esta índole y que sólo modifican en lo accidental, y no en lo importante, el método del ilustre profesor de Edimburgo, á quien tanto debe la Cirugía contemporánea.

5.° *Curación atópica*. – Con este nombre describe el doctor F. García Díaz, médico de la Armada, una cura cuya idea característica es la de no producir ningún contacto externo con los labios de una herida.

«El contacto externo, dice, el contacto de un borde de tegumento con la aguja que lo desgarra, con el hilo encerado que lo dislacera, con la tira aglutinante que lo deprime, es un hecho mecánico perjudicial y un factor fisiológico de irritaciones poco visibles á veces, pero siempre de visibles efectos. Si una puntura, si una incisión inapreciable con el trócar finísimo de una jeringuilla de Pravaz, ocasiona á veces alteraciones locales, puede calcularse cuán primitivo y perjudicial resultará el acribillamiento de un dérmis rico en nervios, seccionado por anteriores heridas, y perforado nuevamente por las que produce toda sutura. Cuando la herida ha puesto al descubierto grandes vías de absorción para agentes vivos ó productos tóxicos, es una nueva imprudencia añadir á aquel traumatismo general más traumatismos parciales, que serán punto de partida de futuras complicaciones. No es una objeción la de la pequeñez de las incisiones; pequeño es el aguijón de un insecto; pequeña y casi insignificante es la denudación epitélica que deja ancho paso al virus sifilítico, al contagio más vario, á la intoxicación que proviene del veneno exterior.»

Deduce de aquí García Díaz que la sutura, la compresa, la tira, todo lo que con relación á una superficie enferma desempeña el papel de un cuerpo extraño, lo mismo que una concreción sobre una mucosa sensible, resulta defectuoso y expuesto á próximos peligros.

Entre otras atinadas consideraciones añade: «Si en la enfermería de un hospital se echa mano de dos tiras de esparadrapo de 14 centímetros de longitud por 3 de anchura, y si en uno de los bordes largos de cada tira se prenden, con una aguja de coser, numerosos hilos encerados á la distancia de 2 centímetros entre sí, para que resulte una especie de fleco, tendremos que, adhiriendo después las tiras aglutinantes paralelas á la disección de una herida de 15 centímetros y á la distancia de 2 milímetros de los bordes de aquélla, junto á los cuales viene á quedar el fleco de hilos colgantes... ya tenemos aquí una muestra del procedimiento atópico de nuestra cura.

»Posible es que al llegar aquí el lector se diga: ¡pero esto, que parece tan sencillo, no lo ha hecho nadie? Nosotros también nos maravillamos de ello, esperando que nos disputen la prioridad muchos, ahora que oyeron el consejo de uno. Tampoco dudamos de que ya en el fondo de la cuestión se descubriría que nuestro procedimiento de reunir heridas fué empleado por los cirujanos de Pericles, ó usado en los hospitales de Troya. Ya se sabe que en Cirugía, como en todo arte ó ciencia, por cada invento que aparece aparecen lo menos cien paternales autores.»

Se comprende desde luego que es sumamente hacedero confeccionar dobles tiras aglutinantes, con su fleco de sutura correspondiente, las cuales serán depositadas en una caja especial, donde las habrá de muy distintos tamaños. La industria inglesa, que en la elaboración de tafetanes para botiquines de bolsillo ha llegado á una gran perfección, no tardará en hacer tiras de la misma especie, que tengan en sus bordes el apéndice de los flecos de sutura. En esta disposición hay la ventaja de que no se toca dolorosamente la herida; de que ésta permanece libre en absoluto, y absolutamente visible para el doctor; de que se evita el aproximar demasiado las superficies, y de que, por último, siempre se está á tiempo de reunirlas ó separarlas como se quiera, sin más que aflojar ó apretar los nudos de sutura. He aquí el verdadero interés del cambio: reemplazar las vendas verticales á la herida, que la tocan, por las paralelas á la herida, que la respetan. El mejor apósito, la cura más sencilla y práctica es la que menos irrita. Las curaciones desinfectantes tienen en este procedimiento una garantía superior: la de la visualidad, la de la inspección acabada con una lente, pues la herida queda desnuda y sobre ella se puede colocar cuanto se quiera.

La cura atópica se compone de dos partes: la sutura y el apósito, que puede ser cualquiera. La sutura se verifica de dos modos principales: con elevación (por cilindros de medula de saúco) ó sin ella. Ambas modalidades reunen muy parecidas ventajas, y cree el doctor G. Díaz que está indicado su uso en la mayor parte de las lesiones, disponiendo tiras ó elementos de cura de distintos tamaños y extensión distinta. «Claro es, añade, que en ciertas ocasiones este procedimiento nuestro es inaplicable; para la sutura intestinal, por ejemplo. En cambio, en las grandes heridas longitudinales de los miembros, del vientre, del tórax, será imposible hallar procedimiento más práctico.»

El doctor García Díaz termina su artículo con estas conclusiones: 1.ª Que existe una cura, ó, mejor dicho, una sutura, atópica. 2.ª Que las suturas y curas actuales ocultan la herida, la tocan, y, al excitárla, provocan procesos de peligrosa terminación; 3.ª Que la cura atópica deja la herida visible siempre para la inspección del médico. 4.ª Que es un procedimiento de fácil ejecución, mediante el cual un ajeno á la ciencia puede reunir las heridas tan bien como el más consumado cirujano. 5.ª Que realiza el desideratum de reunir en la medida conveniente, siendo posible adherir más ó menos, sin más que aflojar ó soltar los hilos; y 6.ª Que no puede reemplazar en todos los casos á la sutura antigua, si bien sí en la mayor parte, como habrán de acreditarlo futuras estadísticas.

– CURACIÓN: *Med.* Terminación de una enfermedad por el retorno de los elementos anatómicos, de los humores y de los tejidos á su constitución normal, observándose entonces la cesación de todo trastorno de los actos de la economía, los cuales recobran su regularidad natural. Anúnciase generalmente por una disminución de los síntomas generales y simpáticos, aun cuando en los síntomas locales apenas se manifieste un ligero alivio. V. CRISIS, DELITESCENCIA y RESOLUCIÓN.

CURACO: *Geog.* Pequeño puerto en la parte occidental de la isla de Quinchao, Chile, á los 42° 46′ lat. Sur.

CURACÓ: *Geog.* Arroyo en la gobernación de la Pampa, República Argentina, tributario del Colorado, cuatro leguas más abajo del Codo de Chiclana. Sale de la laguna Urre-Lauquen, á cuatro leguas de Barinelo y 15 de Rumesu, y va en dirección á Choique-Mahuida, ó cuando menos hasta el Chadi-Leuvú. Muchos creen que Urre-Lauquen no tiene desagüe.

– CURACÓ ó CURRAUCÓ: *Geog.* Lugar en la prov. de San Luis, República Argentina. Sit. á orillas del río que baja de la laguna del Bebedero, y que después toma el nombre de Chadi-Leuvú. Perteneció hasta 1884 al territorio de la Pampa.

CURA-CURA: *Geog.* Río del E. de Venezuela, afluente del Cuyuni por la orilla derecha.

CURADERO: *Geog.* Rancho de la municip. y part. de Abasolo (Cuitzeo de los Naranjos), est. de Guanajuato, Méjico; 115 habits.

CURADGO: m. ant. CURATO.

CURADILLO (de *curado*): m. ABADEJO, pescado.

> ... no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado, que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucía bacallao, y en otras partes CURADILLO, y en otras truchuela.
> CERVANTES.

CURADO, DA (de *curar*): adj. fig. Endurecido, fortalecido ó curtido.

– CURADO (JOAQUÍN): *Biog.* Militar brasileño. Dióse á conocer en los primeros años del presente siglo. A mediados de junio de 1808, teniendo ya el empleo de brigadier, pasó á Buenos Aires, comisionado por la corte del Brasil, que entonces mantenía ciertas disputas con los argentinos; pero como en sus gestiones se vió contrariado por Inglaterra, que deseaba la independencia de la América española, y por doña Carlota Joaquina de Borbón, esposa del príncipe regente de Portugal, dama que aspiraba á formar en provecho propio una monarquía independiente, fracasaron aquellas negociaciones, dirigidas á procurar la anexión del territorio argentino á los estados de la corona lusitana, y Curado se retiró al Brasil pocos meses después de iniciada su comisión. En 1817 tomó parte en los hechos militares ocurridos en las Misiones y el Brasil, é invadió, á nombre de su patria, la Banda oriental por el Norte para luchar contra Artigas (V.), á quien venció por medio de uno de los jefes que iban á sus órdenes, y él en persona derrotó el día 4 de enero á Latorre cerca del arroyo Catalán, después de una sangrienta batalla en que los defensores de la independencia oriental perdieron mil hombres, la artillería y gran cantidad de caballos. No mucho más tarde alcanzó el título de marqués de Alegrete, y en 7 de febrero de 1818 emprendió su marcha hacia el Sur desde la margen izquierda del Cuarein, en donde había permanecido desde la acción del Catalán. Pasados algunos días logró el triunfo en un combate sostenido contra las tropas de Lavalleja en el Guaviyú, al Sur del río Daimán, y contribuyó al éxito de una batalla sostenida por tres ó cuatro buques portugueses contra fuerzas americanas situadas en el paso de Vera, un poco al Norte del arroyo de la China. Sin perder tiempo marchó en busca de Artigas, ganó una acción importante, aunque no en persona, en el Paysandú, y, en suma, en toda aquella notable guerra conquistó justa fama de militar valiente y entendido.

CURADOR, RA (del lat. *curātor*): adj. Que tiene cuidado de alguna cosa. U. t. c. s.

> Mas la instable fortuna ya cansada
> De serle CURADORA de la vida, etc.
> ERCILLA.

> Unas crían los hijos, y no curan de los criados. Otras son grandes CURADORAS y acariciadoras de la familia, y con ella hacen bando contra el marido.
> FR. LUIS DE LEÓN.

– CURADOR: Que cura. Ú. t. c. s.

> No pagaría á su señoría el haberse descosido é separado de su físico é buen CURADOR.
> FERNÁN GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

– CURADOR: m. y f. Persona elegida ó nombrada para cuidar de los bienes ó negocios del menor, ó del que no está en estado de gobernarlos por sí.

> El delincuente menor, aunque tenga padre que sea su legítimo administrador, ha de ser para la causa proveído de CURADOR.
> JUAN DE HEVIA BOLAÑOS.

> CURADOR es el que se da al menor de veinticinco años, y mayor de catorce, ó al furioso, ó pródigo para administrar sus bienes.
> AZPILCUETA.

– CURADOR: Persona que cura alguna cosa, como lienzos, pescados, carnes, etc.

> Los CURADORES del cáñamo lo labren á dos puntas, para poderlo vender.
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– CURADOR AD BONA: *For.* Persona nombrada por el juez para cuidar y administrar los bienes de un menor.

– CURADOR AD LITEM: *For.* Persona nombra-

da por el juez para seguir los pleitos y defender los derechos del menor.

Que el presidente y oidores no provean de tutor ni CURADOR de bienes á ningún grande, aunque sea *ad litem*, sin lo consultar.
Nueva Recopilación.

—(Yo creo que no está sano
De aquí. CURADOR *ad litem*
Habrá que nombrarle...)
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CURADORÍA: f. ant. CURADURÍA.

CURADURÍA: f. Cargo de curador de un menor.

De una CURADURÍA *ad litem*, del asiento de ella con fianza, lleve veinte maravedís; y de CURADURÍA de bienes por el pedimento y juramento del curador y fianza y discernimiento lleve veinticuatro maravedís.
Nueva Recopilación.

Que por ser menor de edad estaba debajo de la CURADURÍA y tutela de doña Leonor de Zúñiga su madre.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

- CURADURÍA: *Legisl.* Tiene por objeto esta antiquísima institución atender principalmente á los intereses, y secundariamente á la persona de los varones mayores de catorce años y hembras de doce y menores de veinticinco. La institución de la curatela la encontramos ya en el Derecho romano, y, aunque conocida en Atenas, no es creíble que de allí se importase á Roma; lo uno porque eran diferentes; lo otro porque con dificultad tuvieron los romanos otra institución más antigua.

El Código Alfonsino, que se inspiró tanto en el Derecho romano, define en su ley 13.ª, título XVI, Part. 6.ª, á los curadores, diciendo que, «son aquellos que dan por guardadores á los mayores de catorce años é menores de veinticinco seyendo en su acuerdo. E aun á los que fuesen mayores, seyendo locos ó desmemoriados. Pero los que son en su acuerdo, non pueden ser apremiados que reciban tales guardadores, si no quisieren. Fueras ende si ficiesen demanda á alguno en juicio, ú otro la ficiese á ellos; ca estonces los juzgadores les pueden dar tales guardadores como estos. El curador non debe ser dejado en testamento, pero si fuere y puesto, é el juzgador entendiere que es á pro del mozo, débelo confirmar. E aun decimos que el huérfano, que ha guardador, non le deben dar otro. Fueras ende si aquel que lo tiene en guarda, fuese home de mal recabdo; ó tal, que oviese de veer tanto en lo suyo, que non pudiese aliñar los bienes del huérfano, ó si enfermase ó oviese de ir en romería, ó en otro grand camino. Estonce puédenle dar otro guardador que lo guarde en lugar de aquel, á quien dicen en latín *Curator*, fasta que el otro sea sano é torne del camino.»

Esta ley, la más completa en la materia, es la primera que establece diferencias entre la curatela y la tutela. Estas diferencias son principalmente que la curatela empieza cuando acaba la tutela, y que ésta guarda la persona y bienes del menor y la curatela los bienes secundariamente. En el Derecho romano antes del tiempo de Justiniano no existía diferencia alguna entre la curatela y la tutela, dividiéndose ésta en pupilar y perpetua, durando la primera hasta la pubertad y la segunda hasta la mayor edad.

La curatela es triple: los peligros de la juventud empiezan á los catorce años, y la ley, protectora siempre de los débiles por su edad ó por otra circunstancia cualquiera, da á los que en tal situación se encuentran una persona *sui juris* que cuide de sus bienes y persona. A los púberes se les da curador, *quia adhuc tamen ejus et sunt ut sua negotia tueri non possuit* (Gutiérrez, part. 1.ª, cap. XIX, núm. 2.º) A los locos y mentecatos, á quienes siempre equiparó la ley con los menores, colócaseles también bajo la curatela, que se diferencia de la de los menores en que es legítima, mientras que la de aquéllos es dativa. Al pródigo á quien se ha privado de la administración de sus bienes, así como á los jugadores, *luxuriosis vel alias dissipatoribus*, les está prohibida la gestión de sus negocios por la razón ya expuesta. Los comentadores han discutido mucho sobre si á éstos últimos podía ó no colocárseles bajo curatela. La solución no es difícil; ese vicio puede ser origen ó causa de una afección mental. La Ciencia, después de una detenida observación, es la única llamada á resolver sobre el estado mental de estos individuos. La legislación romana daba sobre esto una regla exactísima. La Instituta decía: *sed et mente captis, et surdis, et mutis et qui morbo perpetuo laborant, quia rebus suis superesse non possunt, curatores dandi sunt* (lib. I, tít. XXIII, párrafo IV). Según la ley romana no podía nombrarse curador en testamento, pero sí confirmarse por el Juez el nombrado si fuese en beneficio del menor; copiaron las leyes de Partida esta ley, y los autores se han ocupado latamente en buscar la razón de por qué podía el padre nombrar por testamento tutor á su hijo y no curador. Explicaron unos esta anomalía por la interpretación estricta que se dió á la ley decenviral, y otros por el respeto que concedía la ley á la capacidad de un joven á quien no podía ni debía compararse con el mentecato ni el loco. Las leyes posteriores, á pesar de la opinión de los comentaristas, y sin compartir los escrúpulos que obligaron al emperador Antonino á echar mano de una sutileza para proporcionar un beneficio á los menores de edad, decidieron que el padre tuviese la facultad de dar por testamento curador á su hijo, dejándole bajo los auspicios de una semipartenidad. Cuando el padre en su testamento nada hubiere dispuesto, podrá el menor designar la persona que haya de ser su curador, y el Juez deberá nombrarlo si la persona designada reune las condiciones exigidas por la ley.

El Derecho romano, como el Derecho vigente, han hecho de la curatela un cargo público, mas no en el sentido de que lo desempeñase el Estado, como aconteció en otros pueblos, sino porque nadie podía negarse al cumplimiento de una obligación creada en beneficio de todos. Hemos dicho que la curatela es de tres clases: curatela para los bienes, ejemplar y para pleitos ó *ad litem*. Las estudiaremos separadamente, pero antes examinaremos las cualidades de los curadores, ó, mejor, de los guardadores, como llama la ley á los curadores y tutores, comprendiéndolos bajo la misma denominación, sus incapacidades, excusas, funciones, premio, causas para su separación, y acciones que garantizan sus derechos.

El curador ha de ser persona *sui juris*, pues mal se comprendería que estuviese encargado de la persona y bienes de otro aquel que no puede por sí mismo administrar los suyos ni disponer libremente de su persona. A más de esta condición es preciso que los curadores no tengan incapacidad ninguna de las que designaba la ley 14.ª, tít. XVI, Partida 6.ª

Hemos dicho que el cargo de curador obliga á todo el mundo; por lo tanto, no puede renunciarse sino mediante una excusa ó causa legal. La ley 2.ª, tít. XVII, Partida 6.ª especifica estas excusas ó excusanzas, como allí se llama. La primera que encontramos es la de tener el guardador cinco hijos naturales ó legítimos vivos, debiendo considerarse como á tales á los que hubieran perecido en batalla, en servicio de Dios y del rey.

Podían excusarse también los recaudadores de rentas reales, sus mensajeros y los que hubieran de juzgar y cumplir la justicia por obra. Tan delicadas atenciones justifican la razón de ser de esta excusa. Sobre ella hemos de añadir la excepción de que si alguno de éstos, es decir, recaudador, juzgador, etc., hubiese recibido en guarda algún huérfano antes que le hubieren dado aquel oficio, no podría después excusarse por este motivo. La tercera excusa, según la ley, es la de aquel que «oviese de ir en servicio del rey, por su mandado, alguna parte que fuese muy lueña; ó fuese por servicio ó pro procomunal de la tierra en que vive, este atal debenle atender fasta que venga. Pero debe dejar los mozos é sus bienes en guarda, é en recabdo de tal home que piense bien dellos, demientra que tornare. E cuando viniere debe cobrar é aver los huérfanos en su guarda como ante. E aun desde aquella sazon que viniere fasta un año, non le deben dar otro huérfano nuevamente en guarda, fuera si pluguiera al mismo.» La cuarta excusa es tener el guardador algún pleito con el huérfano sobre todo ó parte de la herencia del mismo. La quinta tener tres guardas cuando le quisieran dar la cuarta. La sexta ser el guardador nombrado tan pobre que tuviese que vivir del trabajo de sus manos. La séptima padecer enfermedad grave, pues no debe apurarse con cargas al que ni sus dolores puede soportar. La octava no saber leer ni escribir ó «ser tan simple ó tan nescio que non se atreviese á facer la guarda con recabdo.» Esta circunstancia debe considerarse, y así la consideran los autores, más como incapacidad que como excusa. La novena haber sido enemigo capital del padre del huérfano. La décima, hoy sin efecto por estar abolida la esclavitud, tenía lugar con aquel á quien hubiese puesto en servidumbre el padre del huérfano, ó aquél á éste. La undécima haber cumplido los sesenta años de edad. La duodécima hallarse al servicio del rey, ó en lugar señalado por éste. La décimatercia ser maestro de Gramática ó de Retórica, ó en general, hallarse dedicado á la enseñanza. La décimacuarta excusa de ser curador al que hubiera sido tutor del huérfano. La décimaquinta establecía que el marido no podía ser guardador de los bienes de su mujer, disposición ya derogada, puesto que la ley 7.ª, tít. II, libro X de la Novísima Recopilación, concede al marido mayor de dieciocho años la facultad de administrar sus bienes y los de la mujer.

Las funciones ú obligaciones de los guardadores en general son, en primer lugar, hacer inventario de los bienes del menor. El inventario tiene que ser solemne, y una vez hecho recomienda la ley al guardador que procediendo como hombre honrado cuide de los bienes y los fomente. La ley 99, tít. XVIII, Partida 3.ª, daba un modelo de inventario. Ocurren dudas en cuanto al término concedido á los guardadores para el cumplimiento de este precepto; y puesto que la ley no lo señala fijamente, lo más acertado es tener presente que se habla de esta diligencia como la primera; así que el guardador celoso deberá proceder á su formación en cuanto tenga noticia de su nombramiento. En algunos casos creen los autores que se puede omitir este requisito, y son: cuando el padre lo prohibiese ó el Juez creyera útil por razones particulares que dejara de formarse; y, por último, puede excusarse también esta formalidad en gracia del huérfano, pues el inventario debe hacerse á sus expensas, cuando sus rentas fueran tan escasas que quedaran compensadas con sus alimentos, á lo que se da el nombre de frutos por pensión. Después de esta principalísima obligación deben los guardadores cuidar de la educación de los menores. Esta obligación en la curatela es respecto á la tutela secundaria, pues la misión de los curadores consiste, como ya hemos dicho, en cuidar, primeramente, de los bienes, y después de la persona.

En el Derecho romano la curatela y tutela eran cargos sin retribución alguna, pues consideraron indecoroso señalar recompensa á un cargo introducido por piedad en beneficio de los huérfanos. En ninguno de sus códigos se trata de la décima de los guardadores. En España el uso autorizó lo contrario, y ya en la ley germana encontramos las siguientes palabras en el libro de los Jueces: «mandamos que tome el diezmo de los frutos en que viva,» beneficio que se refería exclusivamente á aquellos que fuesen guardadores de sus hermanos, pero se amplió á todos por el fuero de las leyes; la ley 2.ª, tít. VII, libro III, preceptuaba que aquel que tuviese menores bajo su guarda tome para sí el diezmo de los frutos por razón de su trabajo. A más de esto le corresponde la indemnización de los gastos que hiciere por causa ó en beneficio del menor.

Como pueden ser varios los guardadores de un menor, hay que advertir que todos ellos no tienen derecho sino á la décima parte de los frutos. Como la ley al hablar de éstos no hace distinción alguna para deducir la décima, se apreciarán todos los productos comprendidos bajo aquella denominación.

La primera causa para la remoción ó separación de un guardador es la no formación del inventario en su debido tiempo. La ley 1.ª, título XVII, Part. 6.ª define la remoción y especifica las causas que pueden dar lugar á ella; dice que puede ser llamado sospechoso el guardador que es de tal manera que dé lugar á que se infiera que desgastará los bienes del huérfano ó que le mostrará malas costumbres. A éste, aunque presentase fianza, no se le debe dejar ser guardador. Las otras causas de remoción que expresa la ley, son: haber sido guardador de otro menor y no haber cumplido á conciencia su cometido, administrando mal sus bienes ó enseñándole malas costumbres; averiguarse que el guardador nombrado era enemigo del padre ó parientes del huérfano; decir el guardador delante del Juez que no podía dar de comer al huérfano cuando se probase la falsedad de esta aserción; no am-

parar la persona ó bienes del menor en juicio ó fuera de él, y, por último, ocultarse al saber que había sido nombrado guardador del huérfano. Pródiga ha sido la ley en conceder causas para la remoción, y esto sin duda porque la experiencia ha demostrado durante muchos siglos que era necesaria esta prodigalidad, y necesario ese cuidado de la ley para sustituir con el menor peligro posible para el huérfano la irreemplazable autoridad de su padre.

La remoción del curador sospechoso puede hacerse por acusación particular ó por oficio del Juez. La ley 2.ª, tít. XVIII, Part. 6.ª establece las personas que pueden acusar. Señaladamente tienen obligación de hacerlo la madre, abuela y demás parientes del huérfano, él mismo aconsejándose de sus parientes, su ama de cría y cualquiera otra persona que se moviese á hacerlo por piedad. Como se ve, la ley no ha reparado en hacer esta acción popular en beneficio del menor. La acusación debía hacerse *delante del juzgador mayor del lugar*, y alcanzaba aún al tutor del que todavía no hubiera nacido. En el día, según una sentencia del Tribunal Supremo de 18 de abril de 1863, la remoción de los guardadores no puede resolverse por acto de jurisdicción voluntaria. La ley 3.ª del título y Partida citados, trata de la remoción por oficio del Juez, y dice: «que el juzgador puede remover al guardador aunque no le acusara nadie, si viere ó entendiere que administra mal la hacienda del huérfano.» Hecha la acusación, el Juez debe nombrar otro guardador en sustitución del acusado como sospechoso, debiendo aplicarse esta regla únicamente en el caso de que la causa alegada sea de naturaleza tal que haga esperar fundadamente la remoción. La misma ley establecía la pena en que incurría el guardador removido por sospechoso. Si hubiera cometido algún engaño, quedaba infamado y debía pagar el daño ocasionado según el *alvedrío del juzgador*. Si el mal causado no lo hubiese sido con malicia, sino por incuria, entonces no incurría en la pena de infamia, pero sí debía la justa indemnización.

Hemos dicho ya varias veces que hay tres clases de curatela: para los bienes, ejemplar, y para pleitos. La curatela para los bienes recibe también el nombre de curatela testamentaria, y es aquella que debe su origen á la designación ó nombramiento paterno. Los tratadistas de Derecho, recordando la legislación romana, discutieron si debía ó no discernirse el cargo al curador testamentario; pero la ley, sin tener para nada en cuenta la razón expuesta por los legisladores romanos de que la tutela testamentaria equiparaba al menor, al mentecato y al loco, sino que, por el contrario, creyó de imprescindible necesidad sustituir la autoridad del padre que tenía la desgracia de dejar abandonados á sus hijos en esa edad crítica de la primera juventud, acordó mantener la institución de la curatela testamentaria, y dispuso que, acreditado el nombramiento de curador hecho en disposición testamentaria por el padre ó la madre del menor, ó por otra persona extraña que le hubiere nombrado heredero ó dejado manda de importancia, el Juez acordará el discernimiento del cargo. La ley acepta, por lo tanto, el curador testamentario, y hace más en beneficio del padre: sólo le exige fianza si éste no le ha relevado de ella (artículo 1841 de la ley de Enjuiciamiento civil). Existe una diferencia esencial entre el nombramiento de curador hecho por el padre ó la madre del huérfano y el verificado por otra persona extraña.

Esta diferencia consiste en que el menor no puede oponerse al nombramiento de curador hecho por sus padres; pero respecto al verificado por otra persona extraña, si el Juez cree fundada la oposición, podrá negar al nombrado el discernimiento del cargo. Formulada la oposición el Juez dará audiencia al ministerio Fiscal, y si creyere fundada la oposición del menor negará al nombrado el discernimiento del cargo, disponiendo que nombre otro, bajo apercibimiento de nombrarlo de oficio para los bienes en que consista la herencia ó legado (Art. 1842). Si se empeñase cuestión sobre cualquiera de los particulares indicados deberá sustanciarse por los trámites de los incidentes, representando al menor en primer lugar el que hubiese sido su tutor, después su curador para pleitos, y en último lugar el Promotor fiscal del Juzgado (Art. 1843). Si no hubiere curador nombrado por el padre, madre ó persona que haya instituído heredero al menor ó dejádole manda de importancia, corresponderá al mismo menor su nombramiento (Art. 1844). En todos los casos el nombramiento de curador ha de hacerse en comparecencia ante el Juez, acordada á instancia del menor (Artículo 1845). Si la persona nombrada no reuniera las condiciones necesarias para el desempeño del cargo, podrá el Juez negar el discernimiento, invitando al menor á que nombre otro en su lugar (Art. 1856). Los autores discutieron si debía colocarse á la madre en la misma condición que á la persona extraña que hubiese instituído heredero al menor ó dejádole manda de importancia. Es indudable que la madre, por razón de su sexo, de su educación, etc., no se halla en las mismas condiciones del padre por la debilidad de su carácter; pero el cariño materno es gran preservativo contra sus debilidades y la pone, si no al nivel de un padre, á más distancia de un extraño, pues el instinto materno busca lo mejor para sus hijos, y acierta siempre en el nombramiento de la persona que después de su muerte ha de cuidar de sus bienes y de sus hijos. En el día es perfectamente ociosa esta discusión, puesto que la ley ha concedido en este caso las mismas atribuciones á la madre que al padre.

La curatela ejemplar fué la principal y más importante de la legislación romana. Su objeto, como ya hemos indicado, era nombrar á una persona que evitase los peligros en que pueden caer los privados de la razón. Gran dificultad había de encontrar medios para evitar que la persona nombrada abusase de la situación del desgraciado demente. Las palabras de la ley romana hacían poco temible este abuso; en la categoría de loco ó demente podían entrar los enfermos de la razón, pero su contexto limitado á los padecimientos más capitales excluía á los que no reuniesen una gravedad determinada. El Código de las Partidas introdujo en esto una gran perturbación pretendiendo establecer una clasificación de las enfermedades mentales: las frases *desmemoriado, fatuo, imbécil, fuera de juicio*, etc., son de una elasticidad abusiva. Hoy día ha desaparecido este mal; la ciencia del Derecho ha pedido auxilio á todas las ciencias en general, y en este caso particular á la ciencia médica, que es la que decide sobre el estado de las facultades mentales. Respecto á los pródigos ya hemos expuesto las razones que inducen á tratarlos como á dementes, pues verdadera demencia es la prodigalidad excesiva, y resulta conveniente para la sociedad y para el mismo pródigo que se le someta á curatela.

La ley de Enjuiciamiento civil vigente dispone en su artículo 1 847 que el Juez competente á cuyo conocimiento llegue que alguna persona ha sido declarada por sentencia firme incapacitada para administrar sus bienes, le nombrará curador ejemplar, encabezando el expediente con testimonio de dicha sentencia. Cuando la incapacidad por causa de demencia no resulte declarada en sentencia firme se acreditará sumariamente en un antejuicio, y se nombrará un curador ejemplar interino, reservando á las partes el derecho que pueda asistirles en el juicio correspondiente. El nombramiento de curador ejemplar debe recaer por su orden en las personas que á continuación se expresan, si tuvieren la aptitud necesaria para desempeñarlo: padre, mujer, hijos, madre, abuelos y hermanos del incapacitado. Si hubiere varios hijos ó hermanos serán preferidos los varones á las hembras y el mayor al menor. Concurriendo abuelos paternos y maternos serán también preferidos los varones á las hembras, y, en el caso de ser del mismo sexo, los que lo sean por parte del padre. No habiendo ninguna de las personas indicadas, ó no siendo aptos para la curatela, el Juez podrá nombrar al que estimare más á propósito para desempeñarla, prefiriendo, si reunieren la misma capacidad, á los parientes ó amigos del incapacitado ó de sus padres (Arts. del 1848 al 1851).

Respecto á la curatela para pleitear hemos de decir primeramente que á los menores de doce y catorce años no se les nombrará curador de esta clase, ni se permitirá lo nombren á los mayores de dichas edades, sino cuando sus tutores ó curadores no puedan representarlos en juicio con arreglo á las leyes. Deberá también nombrárseles curadores para pleitos á los menores ó incapacitados que no tuvieren nombrado tutor ó curador. Corresponde al Juez hacer el nombramiento de curador para pleitos á los menores de doce y catorce años y á los incapacitados. El orden que debe seguirse para el nombramiento de curadores de esta clase es: parientes inmediatos del menor, en su defecto personas de su intimidad ó de la de sus padres, y, no habiéndolas ó no teniendo la aptitud legal necesaria, personas de su confianza que la tengan. Los mayores de doce y catorce años podrán designar la persona que haya de ser su curador para pleitos, designación que se hará en comparecencia ante el Juez, quien podrá negar el discernimiento si la persona propuesta no tuviere la aptitud legal necesaria, en cuyo caso invitará al menor para que proponga otra, bajo apercibimiento de que, no haciéndolo, se le nombrará de oficio. Si se empeñare cuestión sobre el discernimiento del cargo se sustanciará por los trámites de los incidentes, representando al menor el ministerio Fiscal. La representación del curador para pleitos cesa en cuanto se nombra al menor ó incapacitado tutor ó curador para bienes ó ejemplar, ó desaparezca la incapacidad de éstos para representarle.

El cargo de curador en general no puede comenzar á ejercerse sin que preceda el discernimiento del cargo (Véase DISCERNIMIENTO). El nuevo Código civil ha suprimido la curadoría. V. TUTELA y PROTUTELA.

CURAGACHI ó **CORACACHI**: *Geog.* Aldea en el dist. Pusi, prov. Huancane, dep. Puno, Perú; 75 habitantes.

CURAGUA (voz chilena): f. *Bot.* Especie de maíz propio de Chile, que se distingue por tener las hojas dentadas.

CURAGUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu de indios, que con los amaibas y barancas vivían en las márgenes del río Portuguesa, en la República de Venezuela, y de los cuales sólo existen restos confundidos con la población. Se encuentran en Camaguán y el Baúl, y es probable que hablasen un dialecto de los cunaguaros, hermanos de los de Maturín que vivían sobre el río Boconó, y cuya lengua era un dialecto de la caribe, lo mismo que la de los caiquetias y atisacaymas, que vivían sobre el Apure, y cuyas razas han desaparecido confundidas con la población.

CURAHUARA: *Geog.* Cantón en la provincia de Sicasica, dep. de la Paz, Bolivia. ‖ Cantón en la prov. de Carangas, dep. de Oruro, Bolivia.

CURAHUASI: *Geog.* Distrito de la prov. de Abancay, dep. Apurimac, Perú; 5 165 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este distrito, provincia de Abancay, dep. de Apurimac, Perú; 660 habitantes.

CURAHUAYRI: *Geog.* Ranchos á orillas del Ucayali, en el Perú, habitados por los salvajes cocamas; distan seis días de navegación, en canoas, de la boca del Ucayali.

CURAJAYA: *Geog.* Arroyo ó pequeño río en la prov. de Puerto Príncipe, isla de Cuba; nace en las sabanas de la hacienda de su nombre, corre al S. O. hacia la ciénaga, en cuyo principio forma los embarcaderos de Canoa y de la Palizada, y desde ellos el río empieza á conocerse con el nombre de Estero de Curajaya de la Palizada, nombre que conserva hasta desaguar en la costa del S.

CURALAVA ó **CURALAM**: *Geog.* é *Hist.* Paraje en un pequeño valle que forman los montes que separan á Purén del extremo occidental de los valles de Angol, Chile; es notable por una batalla librada entre indígenas americanos y tropas españolas el 23 de diciembre de 1598. Mandaba las tropas españolas, compuestas de unos cincuenta peninsulares y trescientos indígenas auxiliares, el gobernador Martín García Oñez de Loyola, y acaudillaba á los americanos un jefe indígena nombrado Pelantaru, que reunió unos seiscientos hombres para el combate. Los españoles, tras una marcha fatigosa, se entregaron, en la tarde del día 22, al descanso, acampando sin cuidado cerca de una loma, sin tomar medida ninguna de vigilancia, y en su imprevisión desensillaron sus caballos y los soltaron en el campo. Pelantaru, aprovechando la oscuridad de la noche, dividió sus fuerzas en tres cuadrillas, tomó el mando de una, y confió las otras á Guaquimilla y Anganamón, indígenas bravos y astutos. Cuando estuvieron los naturales sobre el campo de los españoles asomaban en el Oriente las primeras luces del 23 de diciembre. Los centinelas españoles, que habían

velado durante la última parte de la noche, se retiraron á dormir á sus tiendas, en la confianza de que no había nada que temer. Reinaba en el campamento un absoluto silencio en el momento en que los indígenas, haciendo oir los discordantes sonidos de sus trompetas y apareciendo por todos lados, produjeron entre sus enemigos la más indescriptible confusión. En el primer empuje los naturales derribaron las tiendas de los españoles, y, encerrando á éstos como gorriones en la red, según la pintoresca expresión de un soldado poeta, dieron principio á la matanza. Un solo soldado alcanzó á disparar su arcabuz, y ese fué muerto en el acto de un macanazo. El gobernador no tuvo tiempo para vestir su armadura; empuñó, sin embargo, la espada y el escudo, y rodeado por unos pocos de sus compañeros trató de organizar la resistencia, ó, á lo menos, de pelear hasta morir. Su resolución fué absolutamente estéril. El terror se había introducido á tal punto en el campamento, que algunos españoles que hubieran podido sostener la lucha, con pocas probabilidades de triunfo, es cierto, se arrojaron al río, despeñándose por la barranca para perecer ahogados ó hechos pedazos. Oñez de Loyola y dos de los suyos que estaban á su lado, hicieron, según se cuenta, prodigios de valor, pero sucumbieron antes de mucho, traspasados por las picas de los indios. Desde la tragedia de Tucapel, en que pereció el gobernador Pedro de Valdivia en 1554, los españoles no habían sufrido un desastre más completo que éste, si bien en otros combates habían perdido un número mayor de soldados. En Curalava sucumbieron casi todos los españoles, soldados, frailes y letrados que acompañaban al gobernador, en total unos cuarenta y cinco hombres, y un número considerable de indios auxiliares. Sólo escaparon con vida algunos de estos indios, un clérigo natural de Valdivia, llamado Bartolomé Pérez, que fué hecho prisionero, y más tarde canjeado, y Bernardo de Pereda, soldado español que quedó por muerto en el campo con veintitrés heridas, y que después de las más penosas aventuras durante setenta días llegó sano y salvo á la Imperial. Los españoles perdieron además todos sus caballos y sus armas, algún tesoro que conducían de las ciudades del Sur, y el archivo del gobernador. Pero aquel desastre fué, por sus consecuencias morales, mucho más trascendental que por sus pérdidas materiales. La derrota y muerte del gobernador debían ser la señal de un espantoso cataclismo, que puso al borde de una ruina completa toda la obra de la conquista. La batalla de Curalava, palabra que significa *piedra partida*, fué narrada en muchos documentos de la época. Fernando Alvarez de Toledo trató de la misma en los cantos I y II del *Purén indómito*, refiriendo que el día de Santo Tomás (21 de diciembre de 1598), en que Oñez de Loyola salió de la Imperial, se vieron en Chillán algunos prodigios que anunciaban la catástrofe, como eran aves desconocidas, nubes que se abrían en el cielo dejando ver combatientes misteriosos, etcétera. Algún otro historiador de la misma época patrocina y aumenta tales puerilidades, que demuestran que el elemento maravilloso desempeñaba un papel principal en casi todas las crónicas de aquel tiempo.

CURALÍ: *Geog.* Valle del dep. de Lautaro, 10 kilómetros al Sur de Santa Juana, Chile. Es conocido por haber servido de guarida al guerrillero español Benavides, que fué muerto allí en 1819.

CURALIA: f. *Bot.* Género de Bignoniáceas, tribu de las tecomeas, que se distingue por presentar un cáliz truncado ó dentado durante la antesis, y semilla provista de un ala opaca. Este género comprende cuatro especies de la América tropical, y son árboles ó arbustos lisos ó provistos de escamas y tomentosos en las inflorescencias; sus hojas son opuestas, compuestas, digitadas, con cinco ó rara vez tres hojuelas; sus flores son blancas, amarillentas ó purpúreas, y se presentan reunidas en racimos cortos, subsésiles, sencillos ó subcorimbiformes, axilares ó terminales.

CURALINAHUE: *Geog.* Una de las principales corrientes que forman el río Lebu, Chile.

CURALLE (de *curar*): m. *Cetr.* Pelotilla de plumas blandas, de lienzo usado ó de algodón, que los cazadores dan á sus halcones mojada en confecciones medicinales y purgativas, para que limpien el papo.

CURAMBA: *Geog.* Aldea en el dist. Zurite, prov. Anta, dep. Cuzco, Perú; 385 habits.

CURAMBAMBA: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. de Parcoy, prov. Pataz, dep. Libertad, Perú; 120 habits.

CURAMÍCHATE: *Geog.* Pequeño puerto en la costa de Coro, en la Rep. de Venezuela, con 62 habits. pertenecientes al municipio de Capadare, del dist. Acosta, en la sección Falcón. Este sitio es célebre en la historia contemporánea de Venezuela por haber desembarcado en él, en la noche del 4 de febrero de 1870, el general Guzmán Blanco, para ponerse al frente de los ejércitos de la revolución que entró triunfante en Caracas el 27 de abril del mismo año.

CURAMIENTO: m. ant. CURACIÓN.

CURAMO: *Geog.* Isla en la parte E. de la Guinea septentrional. Es la lengua de tierra que separa del Océano la orilla meridional del lago de Cradu, y que, partiendo de la embocadura del río Lagos, corre al E. hasta la del río Benín, donde termina formando su orilla derecha. En el trayecto presenta la costa algunas abras por donde afluyen al mar las aguas superabundantes de la referida laguna.

CURAMUNI: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Rep. de Venezuela; nace en la sierra de Unturán y, unido al Mavaca, desagua en el Orinoco.

CURANDERO (del lat. *curāndus;* ger. de *curāre*, cuidar, curar): m. El que hace de médico sin serlo.

Los Machis, que son sus CURANDEROS ó médicos, luego atribuyen á veneno la enfermedad.
OVALLE.

—¿A qué meterme ahora á CURANDERO?
SAMANIEGO.

... todo el mundo los llama (á los médicos) cuando se siente enfermo de veras, ó, cuando menos, se entrega crédulamente al empirismo de un CURANDERO, etc.
MONLAU.

CURANGA (vocablo indio): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas, tribu de las gracioleas, subtribu de las vandelieas, que se distingue por tener cáliz con cuatro divisiones desemejantes, la anterior y la posterior muy grandes y enteras, ó la primera bífida y las laterales estrechas y pequeñas; corola de tubo corto, cilíndrico; limbo con dos labios, el posterior ancho, recto y emarginado; el anterior más largo, extendido y trífido; dos estambres posteriores perfectos, inclusos, con filamento filiforme y anteras divaricadas; dos estambres interiores reducidos á estaminodios claviformes; ovario con dos celdas multiovuladas, coronado por un estilo de dos láminas estigmatíferas por su cara interna; el fruto es una cápsula polisperma, septicida y encerrada en un cáliz persistente. Se conocen dos especies de la India oriental y del Archipiélago Malayo. Son hierbas difusas ó rastreras; sus hojas son opuestas, ovales, festoneadas, y sus flores forman racimos cortos, primero terminales, después seudoaxilares por alargamiento del ramo. Es notable la especie *C. amara* que se emplea en Java y en Amboina contra las fiebres intermitentes.

CURANIPE: *Geog.* Puerto menor, dependiente de Valparaíso, en la prov. de Maule, Chile, al O. N. O. de Cauquenes, en una pequeña rada del Pacífico, en los 35° 48′ lat. S.

CURANTES: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE CURANTES.

CURAO: *Geog.* Monte en la isla y prov. de Sámar, Filipinas, sit en el centro de aquélla, en término de Catubig.

CURAPALIHUE: *Geog.* La parte superior del río Andalién, Chile. Allí fué derrotado el jefe español Ordóñez en 1817. ‖ Paraje cercano al río Lebu.

CURAQUILLA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Arauco, Chile. Nace en los cerros cercanos á Quiapo, y corre al N. hasta morir en la caleta de Lavapié.

CURAR (del lat. *curāre*): n. SANAR. Úsase t. c. r.

... á unos CURÓ (Cristo) con su sola palabra; á otros con su palabra y presencia, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Hizo venir los médicos ansioso
Por ver si alguno de ellos le CURABA.
SAMANIEGO.

—CURAR: Con la prep. *de*, cuidar de, poner cuidado en, hacer caso de. U. t. c. r.

—No CURO *de* lo que dices, etc.
La Celestina.

«Cuando yo era solo, no me CURABA *de* estas calumnias y murmuraciones; etc.»
RIVADENEIRA.

—CURAR: a. Aplicar al enfermo los remedios correspondientes á su enfermedad. U. t. c. r.

Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar adonde me fuí á CURAR, de harto buena calidad, etc.
SANTA TERESA.

Hecho esto, mandó (Dionisio) á los soldados que quedaron sanos se fuesen á reposar, y á los heridos hizo CURAR con grande cuidado; etcétera.
MARIANA.

—CURAR: Disponer y costear lo necesario para la curación de un enfermo.

Al licenciado Peralta, que salió mal herido, le llevaron los marqueses á su casa, y le CURARON con todo regalo y asistencia.
PINEL Y MONROY.

—CURAR: Hablando de las carnes y pescados, prepararlos por medio de la sal, el humo, etcétera, para que, perdiendo la humedad, se conserven por mucho tiempo.

... el mundo por su amor se encarga
Como un chorizo de CURARLA al humo, etc.
ESPRONCEDA.

Nos da rica cecina
Del jabalí feroz,
Y entre el hollín CURADO
Opíparo morcón, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—CURAR: Curtir y preparar las pieles para sus usos industriales.

—CURAR: Dicho de las maderas, tenerlas cortadas mucho tiempo antes de usar de ellas, conservándolas ó entre cieno y agua, ó al aire libre, según el uso para que están destinadas.

—CURAR: Hablando de hilos y lienzos, beneficiarlos para que se blanqueen.

La vara de presilla CURADA, á cinco reales y medio.
Pragmática de tasas de 1680.

La sociedad debe examinar los métodos actuales de... CURAR y beneficiar los linos y los cáñamos, etc.
JOVELLANOS.

—CURAR: fig. Sanar las dolencias ó pasiones del alma.

¿Qué tienes, la mi querida?
Dímelo á mí, y apostemos
Que te CURO por ensalmo.
TIRSO DE MOLINA.

—CURAR: fig. Remediar un mal.

Así lo hacía Santo Domingo: y es necesario que lo hagan todos los que CURAREN males de herejía: que á veces no tienen, ni pueden tener otro remedio, sino fuego y sangre.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

—COMO TE CURAS, DURAS: ref. con que se da á entender cuánto conduce el cuidarse y tratarse bien, para prolongar la vida.

CURARAY: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Napo, por la derecha, á los 2° 25′ lat. aproximadamente.

—CURARAY: *Geog.* Río de la parte oriental de la República del Ecuador. Nace en la cordillera de Llanganate, corre hacia el E. y S. E. por terreno llano, casi horizontal, en gran parte de su curso, que es de unos 600 kms., y desagua en el Napo. Arrastra arenas de oro, y su nombre parece derivado de la palabra *cori*, que en quechúa significa *oro*.

CURARE: m. Sustancia venenosa que los indios de la América del Sur extraen por decocción de una planta que allí crece, añadiéndole jugos mucilaginosos, y de ella se sirven para envenenar sus armas de caza y de guerra.

—CURARE: *Quím.* El curare se presenta en forma de un extracto oscuro, sólido, de aspecto resinoso, que llega á Europa en calabazas y redu-

cido á polvo. Este es más claro; su sabor es amargo. El éter solo separa una materia grasa. El alcohol le disuelve en parte, así como el agua, que empieza por enturbiarle. Su solución acuosa es ácida, muy amarga y de un color rojo intenso; los álcalis no le precipitan. El tanino le precipita en blanco amarillento, y el precipitado es soluble en el alcohol y en los ácidos.

Durante mucho tiempo se creyó que el curare procedía de jugos ó materias animales; pero ya se sabe perfectamente que proviene de jugos de varias plantas del género *Strychnos*. Las especies empleadas varían de unas comarcas á otras, pero la más empleada es la *St. Castelnæana*.

El curare contiene un principio activo, la curarina, una materia grasa, una materia colorante roja, una resina y cenizas silíco-arcillosas. Constituye un veneno muy enérgico cuando se introduce en la piel por una picadura, pero puede ser ingerido en el tubo digestivo sin provocar accidentes; para esto es necesario que esté en contacto con la sangre. Obra especialmente embotando las facultades del sistema nervioso. Lo que hay de notable es que, aunque procede de una estricnea, obra de una manera completamente opuesta á la estricnina, que es un veneno tetánico.

Los antídotos del curare, según Alvaro Reinoso, son el cloro, el bromo, el iodo, así como los bromuros y los ioduros; el ácido nítrico, que también ha sido preconizado, es menos eficaz; el ácido sulfúrico aconsejado por Fontana, sólo obra arrugando los tejidos é impidiendo que el veneno sea absorbido.

CURARÍES: *Geog.* Caserío del municipio Muñoz, dist. Torres (Carora), est. Lara, Venezuela; 3 856 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: La Rinconada, Cepita, Corro, Playas, Estanque, Campoalegre, Fundación, Ojo de Agua, Joroba, Tempero, San Rafael, Dorado, Muñoza, San Antonio, Aguadita, Altagracia, Papayal, Ingenio, Ira, Manantial y Sabanita. El pueblo cabecera, Curarigua de Leal, fué fundado el año 1610, á la vez que los de Sanare y Chabasquén, por D. Francisco de la Hoz Berrío, según consta de las escrituras sobre límites de los terrenos de indígenas de Cabiro. Al principio tuvo Curarigua sólo una capilla servida por el cura de Barbacoas, y por el año 1776 constaba de 62 casas con 559 habitantes y dos capillas, una de las cuales se erigió en iglesia parroquial el 9 de noviembre de 1780. Este pueblo, que consta hoy de 1 149 habitantes, está situado en el hermoso y fértil valle de su nombre, y es una de las más bellas poblaciones del estado Lara.

CURARIGUA: *Geog.* Río del est. Lara, República de Venezuela; nace en la serranía de Barbacoas y Hatoarriba, baja al pintoresco valle de Curarigua de Leal, donde recibe las aguas de algunas quebradas, pasa después por el pueblo de Arenales, y á poco desagua en el río Tocuyo, después de haber recorrido en su curso unos 50 kilómetros.

– CURARIGUA DE LEAL: *Geog.* V. CURARÍES (Venezuela).

CURARINA (de *curare*): f. *Quím.* Principio activo del curare, cuya fórmula es $C^{10}H^{15}N$. Para extraerlo según el procedimiento de Boussingault y Roulín, se cuece en alcohol pulverizado, se añade en seguida un poco de agua y se destila el alcohol; decantado y decolorado el residuo acuoso por el negro animal, se precipita en seguida por la nuez de agallas; al precipitado, lavado y hervido con un poco de agua, se le añade ácido oxálico hasta disolución; en fin, el tanino se separa y precipita con magnesia; la curarina que queda en solución se evapora en seguida á sequedad, se vuelve á tratar por alcohol, y la solución alcohólica á su vez se evapora á sequedad en el vacío.

Pelletier y Petroy han indicado otra marcha: el extracto alcohólico, privado de materia grasa por tratamiento con éter, se redisuelve en el agua; la solución acuosa se trata en seguida por el subacetato de plomo, y el líquido filtrado se priva del plomo en exceso por el hidrógeno sulfurado; se decolora, se elimina el ácido acético por ebullición con el ácido sulfúrico diluído en alcohol, se elimina el ácido sulfúrico por el hidrato de barita, después el exceso de este último por una corriente de ácido carbónico, y finalmente se evapora á sequedad.

Por último, Preyer trata el curare por el alcohol hirviendo, destila el alcohol, vuelve á tratar el residuo por agua, y precipita el líquido filtrado por bicloruro de mercurio; este precipitado, descompuesto por el hidrógeno sulfurado, da clorhidrato de curarina, que se puede cristalizar.

La curarina forma una masa no cristalina, amarillenta, córnea y translúcida en capas delgadas. Es delicuescente, muy soluble en el agua y en el alcohol, insoluble en el éter, de un sabor muy amargo y de una reacción alcalina. Calentada se carboniza y despide vapores que se subliman en parte. El ácido nítrico concentrado la colora de rojo de sangre; el ácido sulfúrico le comunica una coloración azul característica. La curarina se une á los ácidos para formar sales de sabor muy amargo, incristalizables ó que cristalizan muy difícilmente; no han sido estudiadas.

CURASCO: *Geog.* Pueblo en el dist. Mamara, prov. Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 904 habitantes.

CURASIRI: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, República de Venezuela; nace en la sierra de Arimagua y desagua en el Cuyuní, que va al Esequibo.

CURATARI (voz americana): m. *Bot.* Género de Mirtáceas, serie de las barringtonicas, subserie de las lecitídeas; sus flores son generalmente exámeras y se caracterizan por presentar la lígula de su andróceo provista de anteras pequeñas y estériles en lugar de tenerlas fértiles. Además, el fruto tiene un opérculo casi igual al pericarpo y las semillas tienen un ala circular y un embrión contortuplicado y sin albumen. Se conocen siete especies que habitan en la América tropical, y que son árboles grandes, de hojas alternas, enteras, y de flores dispuestas como las del género *Cariniana*.

CURATELA (del lat. *curātor*, curador): f. CURADURÍA.

– CURATELA: *Bot.* Género de Dileniáceas, serie de las hibertieas, con flores generalmente tetrámeras, y alguna vez pentámeras, con sépalos y pétalos imbricados, estos últimos mayores; estambres numerosos, hipoginos, con filamentos plegados en la yema, dilatados por su vértice y con anteras abiertas por hendiduras casi laterales; dos carpelos unidos por su base, con dos óvulos ascendentes cada uno; frutos secos, semillas ariladas. Se conocen varias especies de la América tropical, que son arbustos trepadores, con flores dispuestas en racimos de cimas. La mayor parte de las especies son muy astringentes, pues contienen mucho tanino. Por esta razón las *C. Cambaiba* y *C. americana* se emplean para el curtido de las pieles; su corteza interna sirve para preparar lociones astringentes, y sus hojas se emplean como tópicos en las heridas; la *C. Cambaiba* del Brasil tiene las hojas llenas de concreciones silíceas, y se emplean como el papel de lija para pulimentar las maderas y los metales.

CURATIVA: f. Método curativo.

CURATIVO, VA: adj. Dícese de lo que sirve para curar.

> Fué movido, y no sin justísima causa, este excelentísimo autor á escribir en el presente y último comentario, la forma preservativa y CURATIVA de todo género de veneno.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> En cuanto al modo de curarlo (el cólera) ya averiguado, llenos están los cementerios de preservativos seguros, de remedios infalibles, y de métodos CURATIVOS.
>
> LARRA.

CURATO (del b. lat. *curātus*): m. Cargo espiritual del cura de almas.

– CURATO: PARROQUIA, territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas.

> Volvió del Concilio á su CURATO de Fuentelsaz, y luego acabó de escribir los Comentarios sobre los ocho libros de Física de Aristóteles.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

> Con carga de fundar otra casa ó colegio en Navalcarnero, con tres sacerdotes y tres hermanos, que se sustentasen de las rentas del CURATO.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

CURAY: *Geog.* Pueblo en el dist. Oyón, provincia Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 180 habitantes.

CURAZAO: m. *Dest.* Licor compuesto con cortezas de naranjas amargas, azúcar y aguardiente. El nombre de este licor procede de haberse empezado á fabricar por los holandeses con las naranjas de Curazao, y aún hoy día, á pesar de confeccionarse con mucho esmero en Inglaterra, en Francia y en España, ninguna marca puede competir con las holandesas.

Puede prepararse curazao con la fórmula siguiente:

Alcohol de 70° centesimales.	10 litros.
Cortezas de.	36 naranjas.
Canela de Ceilán.	8 gramos.
Macis.	4 íd.

Las cortezas se cortan, procurando no coger la parte blanca celulósica, y se ponen á macerar en el alcohol con los demás ingredientes durante quince días, al cabo de los cuales se destila al baño-maría y se añade un jarabe hecho con tres kilogramos y medio de azúcar y tres litros de agua. Después se colora ó no con caramelo, según los gustos.

El curazao es uno de los licores más tónicos y más agradables, teniendo cuidado de elegir ingredientes bien puros, sobre todo por lo que respecta al alcohol.

– CURAZAO, CURAÇAO ó CURASAU: *Geog.* Isla muy próxima á la costa de Venezuela y paralela á la península paraguana. Su longitud de S.E. á N.O. es de 60 kms., y su mayor anchura de 12. Su superficie es de 550 kms. cuadrados y su población de 25 667 habitantes. Es bastante montañosa, alcanzando el terreno la altitud de 365 metros en la colina de San Cristóbal. La naturaleza pedregosa de la tierra, y la falta casi absoluta de agua, no permitían á esta isla aspirar á un brillante porvenir agrícola. La industria holandesa ha sabido vencer todos los obstáculos con admirable perseverancia. Produce caña de azúcar, frutos coloniales diversos y naranjas amargas, con las que se fabrica el licor llamado *curazao*. Tiene un puerto magnífico, llamado Santa Ana, en la costa meridional. Es una especie de lago interior dividido en muchas bahías y que comunica con el mar por medio de un canal de 12 á 15 metros de profundidad. Defienden esta entrada dos fuertes. En vez de seguir el sistema disparatado de las restricciones comerciales, los holandeses han declarado franco el puerto de Santa Ana, con lo cual han sentado la base de la prosperidad de la isla. La capital de ésta es Wilhemstadt, que se halla situada á la entrada del mencionado puerto de Santa Ana. Al O. se halla el arrabal de Otrabanda. Tiene astillero en el que se construyen embarcaciones, muchas de pequeño porte y destinadas á Venezuela. Vense en el puerto de Wilhemstadt bastantes buques, la mayor parte de los cuales hacen un comercio de contrabando muy activo con los puertos de Tierra Firme, sobre todo con la Vela de Oro, que dista sólo siete horas de navegación. La población se compone de los elementos más diversos. Los 10 000 habits. de Wilhemstadt hablan una jerga especial, mezcla de holandés, español, francés, portugués y goajir, llamada *popiamento*. El presupuesto de la isla es de un millón de pesetas. Curazao es el nombre oficial de la colonia que forman las antillas holandesas, á saber: Curazao, Bonaire, Aruba, parte de la isla de San Martín, San Eustaquio y Saba; suman todas estas islas una superficie de 1 130 kilómetros cuadrados con 46 000 habitantes.

Hist. – La isla de Curazao fué descubierta por Alonso de Ojeda en su viaje de 1499, después de haber tocado en la costa de Coro, donde existe hoy el puerto de la Vela; allí encontraron los españoles algunos naturales, de raza muy altiva, y por voces suyas mal interpretadas llamáronla la isla de los *Gigantes*, emanando de aquí que, al principio de la conquista de Venezuela, se propalaran fábulas sobre aquellos indios á quienes se les daba una talla colosal. Curazao, así como Bonaire y Oruba, fueron concedidos en señorío por Carlos V á Juan de Ampúes, fundador de la ciudad de Coro, en 1527; después se establecieron en ellas los holandeses, y por mucho tiempo estuvieron explotando solos el comercio de las costas de Venezuela, pues no yendo á ella buques de España y estando prohibido el comercio con las demás naciones, los comerciantes establecidos en Curazao introducían de contrabando muchas mercancías y sacaban en cambio casi todo el cacao que el país producía, negocio pingüe que les duró hasta el establecimiento de

la Compañía Guipuzcoana en 1730. Los franceses bombardearon la isla en 1714 y experimentaron grandes pérdidas por la valerosa defensa que sus habitantes hicieron. Los ingleses la ocuparon en 1798, devolviéndola á los Países Bajos por el tratado de Amiéns, pero tornaron á ocuparla en 1806 y la conservaron ocho años, pues no la devolvieron definitivamente á Holanda hasta 1814. Algunos oficiales de la guarnición inglesa en aquella época tomaron parte en la guerra de la Independencia de Venezuela, distinguiéndose entre otros el capitán Juan N. Mac Phersón que llegó á ser coronel de Colombia. Durante esta guerra fué Curazao refugio de muchos jefes y familias notables, así patriotas como realistas, en las varias alternativas de aquella heroica y larga lucha. El Libertador Bolívar estuvo en ella aislado algún tiempo, y aún existe la casa que habitó, aunque está en ruinas; de ella partieron diferentes expediciones para Venezuela durante la guerra federal, y su suelo ha sido pisado por los más ilustres venezolanos, como Bolívar, Falcón, Guzman y Guzmán Blanco y otros. Allí murió el *soldado sin miedo de la federación*, como llamaban en Venezuela al gallardo Manuel E. Bruzual, el 16 de agosto de 1868, y en esta isla se asiló el general Guzmán Blanco después del escandaloso atentado de que fué víctima en Caracas en la noche de 14 de agosto de 1869, y de allí salió para ponerse al frente de los ejércitos de la Revolución en la noche del 13 de febrero de 1870.

– CURAZAO: *Geog.* Rancho y congregación de de la municip. de Tesechoacán, cantón de Casamaloapán, est. de Veracruz, Méjico; 315 habitantes.

CURAZGO: m. ant. CURATO.

CURBÁN: *Geog.* Aldea y hacienda en el distrito Tambo Grande, prov. y dep. Piura, Perú; 185 habits.

CURBARIL: m. Arbol de Cayena, que del tronco y ramas destila la resina anime, blanca amarillenta y de olor agradable. La madera de



Curbaril

este árbol, rojiza y susceptible de buen pulimento, se emplea en ebanistería.

CURBATÍ: *Geog.* Río de Venezuela, en el estado de Zamora; nace en la serranía de Mérida, y, unido al Curbatincito, se reune en Pagüey al río de este nombre y desagua en el Apure cerca de de San Vicente. ‖ Caserío del municip. Ciudad Bolívar, distrito Pedraza, sección Zamora, del mismo estado, Venezuela; 183 habits.

CURBATINCITO: *Geog.* Río del estado Zamora, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y, unido al Curbatí, pasa por el caserío de este nombre y viene á desaguar con el Panjí en el Pagüey.

CURBEIROA: *Geog.* Punta en la costa meridional de la ría de Betanzos, prov. de la Coruña; tiene un castillo arruinado que constituye la defensa del fondeadero de Sada.

CURBELO: *Geog.* Laguna en término de Santa María del Rosario, isla de Cuba, sit. en el valle superior del río de la Chorrera ó Almendares que lo atraviesa.

CURBIÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Curbián, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 24 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN DE CURBIÁN.

CURB-SENDER: m. *Teleg.* Aparato ideado por Thompson y Jenkin para enviar sucesivamente por una línea telegráfica submarina dos corrientes en sentido contrario, la primera de intensidad mayor que la segunda, á fin de facilitar la lectura de las señales transmitidas y de aumentar la velocidad de transmisión. Este aparato se funda en un principio análogo al del transmisor automático Wheatstone. Perfórase una tira de papel en dos líneas paralelas. Las perforaciones de una de las líneas corresponden á la emisión de las corrientes directas, y las situadas en la otra línea á la emisión de las corrientes inversas. Se comprende que si estas perforaciones se suceden en un orden y á distancia conveniente se pueden emitir corrientes que satisfagan á las condiciones arriba indicadas.

CURBULAHÁN: *Geog.* Islita sit. al S. de la de Calamianes, Filipinas. Tiene 2 ½ kms. de largo por medio de ancho.

CURCI (El Padre CARLOS MARÍA): *Biog.* Escritor italiano. N. en Nápoles el 1810. Abrazó la carrera eclesiástica, y á la edad de quince años ingresó en la Compañía de Jesús. En defensa de la misma, y para rebatir las afirmaciones de los *Prolegómenos* de Gioberti, escribió una obra titulada *Hechos y argumentos*. Estuvo luego en París, y de regreso en Nápoles fundó la *Civiltà Cattolica*, que, al cabo de algún tiempo, trasladó á Roma. En esta capital defendió enérgicamente, en 1877, el poder temporal de los Papas, y merced á sus predicaciones en varias ciudades de Italia hizo popular su nombre en toda aquella península. Además de los escritos publicados en la *Civiltà Cattolica* ha dado á la imprenta las obras siguientes: *La cuestión romana en la Asamblea francesa* (París, 1849); *La demagogia italiana y el Papa rey* (París, 1849); *La naturaleza y la gracia* (2 vol.); *Lecciones exegéticas y morales sobre los cuatro Evangelios* (Florencia, 1874-76, 5 vol.); *Lecciones sobre el Libro de Tobías* (1877). Determinando un cambio radical en sus ideas, el Padre Curci declaró, al separarse de la Compañía de Jesús en 1878, que la Iglesia necesitaba acomodarse á las nuevas condiciones de la política italiana, limitándose al ejercicio de la autoridad espiritual. Sus nuevas creencias se hallan consignadas en una obra traducida al castellano con este título: *La nueva discordancia entre la Italia y la Iglesia, considerada con motivo de un hecho particular* (1 vol. en 8.° mayor).

CURCIA: f. *Bot.* Género de Gencianáceas quironicas, caracterizado por tener andróceo formado de estambres, con anteras libres y una corola de cuatro ó cinco lóbulos iguales. Se distinguen nueve especies que viven en el Brasil y en la Guayana, y son hierbas delgadas, derechas, de flores pequeñas y aproximadas, dispuestas en cimas corimbiformes.

CURCIO: *Astron.* Monte de la Luna, situado en la región oriental y en la austral, entre los montes. Su altura es de 6 760 metros. Llámase también así el cráter que hay en dicho monte.

– CURCIO (MECIO y MARCO): *Biog.* Personajes legendarios que figuran en las tradiciones romanas relativas al lago Curcio *(lacus Curtius)*. El primero pertenece al siglo VIII y el segundo al IV, a. de J. C. Hé aquí lo que Tito Livio refiere acerca de Mecio Curcio: «En la guerra que siguió al rapto de las sabinas, los sabinos se apoderaron de la ciudadela de Roma y encerraron á sus enemigos en el espacio comprendido entre el monte Palatino y el Capitolio. Entre el sabino Mecio Curcio y el romano Hostio Hostilio se empeñó un combate singular y este último fué muerto; pero, apenas terminado el duelo, Rómulo cayó sobre el vencedor con sus soldados y Mecio Curcio, teniendo que darse á la fuga, no encontró otro medio de salvación posible que arrojarse con su caballo en un pantano que ocupaba el sitio donde después se levantó el Foro. Rómulo le creyó ahogado, pero los sabinos le salvaron y el pantano tomó el nombre de *lacus Curtio*.» El mismo Tito Livio refiere así la segunda tradición, relativa á este sitio célebre: «Hacia el año 362, sea debido á un temblor de tierra, sea por otra causa desconocida, una sima enorme quedó abierta en la plaza del Mercado de Roma. En vano se trataba de cubrirla; los cascotes arrojados en ella de nada servían, y consultados los augures contestaron que la sima no se llenaría hasta que hubieran precipitado en ella lo que constituía su principal fuerza, y que aquello era lo que había que sacrificar para que la República fuese eterna. Entonces, dice Tito Livio, Marco Curcio, joven que se había distinguido en la guerra, se indignó de ver que vacilaba como si la principal fuerza de Roma no fuera el valor y las armas, y ofreciéndose en sacrificio á los dioses titulares de la ciudad, montó en su caballo ricamente enjaezado, se armó de pies á cabeza y se precipitó en el antro, mientras las mujeres derramaban sobre la víctima frutos, flores y ofrendas expiatorias.» Después de este suceso parece que la sima consiguió cerrarse, y aquel sitio se consideró por todos como lugar sagrado.

CURCÚLIGO (del lat. *curcŭlio*, gorgojo, por la forma de la semilla): m. *Bot.* Género de Hipoxidáceas, cuyas flores regulares y hermafroditas tienen receptáculo cóncavo, filiforme ó tubuloso, en el cual se aloja un ovario ínfero por su parte inferior; los bordes del receptáculo se prolongan formando un largo tubo que lleva en su parte superior un periantio con seis divisiones en dos filas, las de la primera lisas ó vellosas en su parte exterior. El andróceo se compone de seis estambres insertos en la garganta del tubo, con filamentos muy cortos y anteras basifijas, lanceoladas ó lineales. El ovario, ínfero, tiene un cáliz pluriovulado y coronado por un estilo filiforme; espata simple ó dividida en su extremidad estigmatífera. El fruto es una especie de baya indehiscente, coronada por la base persistente del tubo receptacular y que contiene en su interior, generalmente desprovisto de tabiques, semillas pequeñas, mates ó lustrosas. Se conocen siete especies de este género, propias del Africa tropical y austral y de las regiones cálidas y templadas del Asia, de la Australia y las Américas. Son hierbas subacaules, vivaces ó anuales, más ó menos vellosas, con hojas plegadas, pecioladas ó sentadas, con flores amarillas que parecen radicales, ya solitarias, ya reunidas en una especie de cabezuela sesil ó brevemente pedunculada. Estas flores están acompañadas de grandes brácteas lanceoladas, escariosas y persistentes. Es notable la especie *C. orchioides*, que vegeta en el Japón, en la India oriental, en la isla de Loo-choo, en Hong-Kong, en Java, en la Australia boreal y en Nueva Caledonia, y tiene tubérculos análogos á los de las orquídeas, que por desecación se hacen tan transparentes como el ámbar sucino. Se emplean en la India como tónico á causa de su amargor. El *C. stans*, de Nueva Caledonia, tiene las flores pequeñas y las ramas alargadas y lineales; se dice que sus tubérculos son comestibles. El *C. recurvata* se cultiva en las estufas y en las habitaciones á causa de su elegante aspecto.

CURCULIÓNIDOS (del lat. *curcŭlio*, gorgojo): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros criptopentámeros. Su carácter principal es presentar la cabeza prolongada en forma de trompa, y llevando en la punta de esta prolongación los órganos masticadores, que existen en todas sus partes, excepto el labio superior, distinguiéndose por los palpos muy cortos provistos de tres artejos en el labio inferior y de cuatro en las maxilas; las mandíbulas tienen regularmente un solo lóbulo, y están cubiertas del todo ó en su mayor parte por la barba, ó bien del todo descubiertas; de las maxilas sólo puede decirse que son cortas; pues su forma varía mucho; las antenas, de ocho á diez artejos, salen de un hoyo ó surco de la trompa, y son por lo regular angulosas, afectando la forma de maza; el dorso y los lados del escudo collar están soldados; los costados anteriores se tocan ó aparecen separados como los demás, moviéndose en hoyos cerrados; las patas, cuya tercera articulación suele componerse de dos lóbulos, tienen por lo regular una planta esponjosa y cuatro artejos marcados; á menudo existe también el quinto oculto; el abdomen, rodeado por los élitros, se compone de cinco, raras veces de seis, segmentos; los anteriores generalmente soldados y el tercero y cuarto regularmente más cortos que los restantes; la trompa, como carácter esencial de esta familia, es en extremo variable, sobre todo por lo que atañe á su longitud. En los muchos casos en que es gruesa como la cabeza, apenas se la podría designar como tal, á causa de su corteza, lo que haría difícil distinguir á primera vista estos curculiónidos si no se reunieran todos los caracteres propios de esta familia; en otras formas la trompa filiforme es tan larga ó más que el cuerpo: la trompa primera, corta ó más ó menos prolongada y delgada, cambia de tal modo el

aspecto de los coleópteros, que hasta ahora se distinguían dos grupos principales: los de trompa corta y trompa larga. Para distinguir los 350 géneros que aproximadamente existen es preciso fijarse bien en la estructura del órgano en cuestión; pero no solamente en ella, sino también en las antenas; las patas y toda la forma del animal están sujetas, dentro de los límites indicados, á todas las formaciones posibles; así, por ejemplo, se encuentra, por el último concepto, la forma esférica al lado de la lineal.

Todos los curculiónidos, que con pequeñas excepciones son de mediano tamaño, se mantienen de plantas; y como á menudo ciertas especies de aquéllos dependen de especies determinadas de éstas, el área de dispersión de los primeros está en íntima relación con el mundo vegetal. No hay parte alguna de una planta, desde el extremo de la raíz hasta la parte ya madura, que esté libre de los ataques de sus larvas.

Estas tienen la cabeza redonda, dirigida hacia abajo, y el cuerpo cilíndrico, ligeramente encorvado, rugoso, desprovisto de patas, más ó menos peludo y que se estrecha un poco hacia su parte posterior; las partes de la boca se componen del escudo cuadrangular de la cabeza, de maxilas cortas y fuertes, de una barba gruesa y carnosa, en cuya extremidad anterior aparecen los palpos biarticulados que parten de una raíz común, y además de la maxila interior de la mandíbula inferior pestañada y soldada estrechamente con la lengua; las antenas tienen la forma de verrugas; los ojos no existen, ó á lo sumo sólo en reducido número. Viven en el interior de los brotes tiernos y de los frutos, y algunas producen agallas. La familia de los curculiónidos es superior á todas las demás por la riqueza de sus especies, cuyo número pasa de diez mil. Respecto á su distribución geográfica son superiores á todas las restantes especies á medida que se encuentran más próximas al Ecuador. Prefieren la América al mundo antiguo, y sobre todo el Sur del citado Continente es abundantísimo en insectos de esta clase, contando especies cuyo brillo y composición de colores es imposible describir.

Se divide la familia de los curculiónidos en dos subfamilias: *curculioninos* y *ortocerinos*.

CURCULIONINOS (del lat. *curcŭlĭo*, gorgojo): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos, y que forma una de las dos subfamilias en que éstos se dividen. Se caracteriza esta subfamilia por tener antenas acodadas, de artejo basilar largo; trompa con surco para las antenas.

Entre los numerosos géneros que comprende se citan como más importantes los siguientes: *Calandra, Cionus, Centorhynchus, Baridius, Balaninus, Anthonomus, Lixus, Otiorhynchus, Hylobius, Cleonus* y *Phyllobius*.

CÚRCUMA (del ár. *curcum*; del sánscr. *kunkuma*, azafrán): f. Raíz procedente de la India, que se parece al jengibre, huele como él y es algo amarga.

> La segunda especie de Cypero... cree Andreas Matiolo ser aquella raíz amarilla, que en las boticas se dice CÚRCUMA: y parece que lleva camino.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

–CÚRCUMA: Sustancia resinosa y amarilla que se extrae de dicha raíz. Toma color rojo sanguíneo por la acción de los álcalis, y sirve de reactivo en Química, y en Tintorería para teñir de amarillo.

–CÚRCUMA: *Bot.* Género de Escitamíneas, tribu de las cingiberáceas, cuyas flores, irregulares y hermafroditas, tienen un receptáculo muy cóncavo, en el fondo del cual se halla alojado un cáliz ínfero, mientras que sus bordes dan inserción al cáliz, á la corola y al andróceo. El cáliz tiene tres sépalos unidos entre sí en una gran extensión; la corola tiene tres pétalos alternos, unidos igualmente, pero en menor extensión que las piezas del cáliz; el andróceo se compone de un solo verticilo de tres estambres opositipétalos, uno posterior, fértil y bilocular, introrso y dehiscente por dos hendiduras longitudinales, y dos anteriores petaloides unidos por la base y constituyendo un labelo grande y bífido. A cada lado del estambre fértil se observa un cuerno delgado, agudo y muy largo; el ovario, coronado por un estilo filiforme, capitado en su extremidad estigmatífera, es ínfero con tres celdas opositisépalas que contienen en su ángulo interno gran número de óvulos anátropos; el fruto es una cápsula dehiscente en tres valvas loculicidas que contienen gran número de semillas provistas de un arilo que empieza al mismo tiempo por el hilo y por el micropilo. Estas semillas tienen bajo sus tegumentos un embrión rodeado de un albumen doble, uno farináceo, otro córneo, situados al lado del hilo y perforados para recibir las raicillas. Las especies de este género son hierbas con tallos subterráneos rizomatosos que emiten tallos aéreos, anuales, con hojas alternas bifariadas, envainadoras, pecioladas, y con flores provistas de brácteas y reunidas en racimo espiciforme. Las especies conocidas proceden de las regiones cálidas del Asia, sobre todo de la India oriental. La mayor parte son útiles por sus rizomas ricos en fécula y que sirven para extraer una especie de arrow-root. Contienen una materia colorante amarilla; la curcumina. La especie más importante es la siguiente:

Cúrcuma tintórea (C. tinctoria). – Se conocen dos variedades, que sólo difieren por caracteres poco importantes. La cúrcuma tiene el rizoma tuberculoso, blanquecino el exterior, amarillo el interior, del cual nacen muchos apéndices prolongados, y digitados, y fibrillas, unas de extremidad aguda, otras terminadas en pequeños tubérculos en forma de aceituna; hojas verticiladas de cuatro á cinco, pecioladas, envainadoras en la base, anchas, en pareja, puntiagudas en ambas extremidades, lampiñas, surcadas por debajo, con nervios laterales oblicuos, y aromáticas por el frotamiento; flores amarillentas que forman una espiga central, floja, compuesta de brácteas sobrepuestas, abiertas, verdosas, blanquecinas en los bordes y que más tarde toman un color moreno pálido; cáliz doble, tubuloso, con tres divisiones cortas al exterior y cuatro al interior, una de ellas más grande y trilobulada; ovario con tres celdas de muchos óvulos, estilo delgado, terminado en un estigma en forma de copa y fruto (caja) bilocular, trivalvo, y polispermo.

El racimo central, cubierto de cicatrices y de restos más ó menos persistentes de las hojas, constituye la cúrcuma redonda (*C. rotunda*); los rizomas laterales forman la cúrcuma larga (*C. longa*). Estos rizomas contienen próximamente un 1 por 100 de un aceite esencial aromático y una sustancia resinosa, lo que explica que se emplee esta sustancia en la India como condimento.

La materia colorante amarilla que contiene la cúrcuma larga es resinosa; se presenta en hojas de color de canela, da un polvo amarillo, es soluble en el alcohol y se vuelve de color rojo de sangre en contacto de los álcalis. El polvo de cúrcuma es un excitante de las funciones digestivas y se emplea como condimento en los países cálidos. Sirve en Farmacia para dar color á algunos ungüentos, ceratos y aceites medicinales, y se ha empleado algunas veces para colorar la manteca de vacas. En Química se emplea bastante como materia tintórea y para preparar un papel reactivo que se enrojece por los álcalis y por el ácido bórico. Son también notables las especies *C. leucorhiza*, que da el arrow-root de la India, la *C. angustifolia*, que da el arrow-root de Travancur, la *C. aromática*, que suministra el zerumbet ó cedoaria redonda, y la *C. zedoaria*, que da la cedoaria común. Muchas especies se cultivan en las estufas como plantas de adorno por su color verde hermoso y su inflorescencia, que en algunas presenta brotes provistos de una mancha purpúrea.

CURCUMINA (de *cúrcuma*): f. *Quím.* Materia colorante amarilla contenida en el rizoma de la cúrcuma. Para obtenerla se deseca y pulveriza dicho rizoma y se le separa el aceite esencial por medio de una corriente de vapor de agua. Se lava después con agua hirviendo y se agota por bencina que abandona al evaporarse la curcumina en estado de costras cristalinas de color rojo anaranjado. Se purifica por disolución en el alcohol y se precipita la solución alcohólica por subacetato de plomo. El precipitado plúmbico descompuesto por el hidrógeno da, tratado por alcohol, la curcumina pura. Esta sustancia es muy poco soluble en la bencina, por cuya circunstancia es preferible tratar el rizoma de cúrcuma por el sulfuro de carbono que disuelve la resina y después por éter que disuelve la curcumina.

La curcumina cristaliza en prismas ortorrómbicos de 80°, truncados en los ángulos agudos por facetas inclinadas 42° con respecto al eje. Dichos cristales se presentan agrupados en haces de brillo nacarado amarillo como ámbar por transparencia y anaranjados por reflexión. Sus soluciones son fluorescentes. Las rayas de absorción que presenta su espectro, se hallan junto á la raya H y en la región ultraviolada. Su composición corresponde á la fórmula $C^{10}H^{10}O^{3}$, según Daube, y $C^{4}H^{4}O$ según Cazewsky. Se funde á 172° y se descompone sin sublimarse.

Es insoluble en el agua, poco soluble en la bencina, más soluble en el éter, y muy soluble en el alcohol. Los álcalis la disuelven con una coloración rojo-castaña; los ácidos la precipitan. El subacetato de plomo la precipita formando un compuesto cuya fórmula es $(C^{16}H^{9}O^{3})^{2}Pb$. El ácido nítrico la transforma en ácido oxálico. Una mezcla de bicromato de potasa y de ácido sulfúrico la convierte en ácido tereftálico. Las soluciones alcalinas de cúrcuma reducen el nitrato de plata y las sales mercuriosas. Calentada con zinc en polvo suministra curcumol, y según algunos químicos antraceno. Hirviendo una solución alcohólica de curcumina con ácido bórico, el color pasa á anaranjado, y el agua fría precipita la combinación de las dos sustancias bajo la forma de un depósito rojo bermellón, insoluble en el agua, en el éter y en la bencina, depósito que pierde una gran parte de su ácido bórico en el agua fría, y se descompone rápidamente en el agua caliente, dejando á ésta todo su ácido bórico y quedando como insoluble una materia resinosa llamada *seudocurcumina*. Esta es insoluble en el agua y en el éter, pero muy soluble en el alcohol; se disuelve en los álcalis dando una solución gris verdosa, en lo que se distingue de la curcumina.

Disolviendo la solución de ácido bórico y de curcumina en el alcohol, é hirviendo esta solución con un ácido mineral enérgico, se oscurece rápidamente y deposita por enfriamiento una sustancia cristalina y purpúrea denominada *rosociamina*.

CURCUMOL (de *cúrcuma*): m. *Quím.* Aceite esencial contenido en el rizoma de la cúrcuma y que se obtiene desliendo en agua polvo de cúrcuma y sometiendo la mezcla á una corriente de vapor de agua. En estas condiciones destila una pequeña cantidad de dicho aceite esencial que es más ligero que el agua, y que, rectificado entre 230 y 245°, se obtiene bastante puro y con una composición que corresponde á la fórmula

$$C^{10}H^{14}O.$$

Tiene un olor aromático, algo parecido al del ajenjo de Judea. Se oxida en frío por el ácido crómico y da una mezcla de ácido valeriánico y caproico. Se combina con el sulfhidrato amónico y forma una masa cristalina.

CURCUSILLA: f. RABADILLA.

CURCUSIR: a. fam. ant. CORCUSIR.

> ...: Cual para CURCUSIRSE debajo del brazo, estirándole se hacía L.
>
> QUEVEDO.

CURDIEA: f. *Bot.* Grupo de algas, de la tribu de las melantalíceas, familia de las esferococoideas. Su fronde es plana, carnosa, coriácea, palmolaciniada y formada por dos capas; la central de células grandes, redondeadas, muy angulosas y cada vez más pequeñas conforme se aproximan á la superficie; las corticales dispuestas en series verticales. Los coccidios son marginales, casi esféricos, y contienen un núcleo sencillo dentro de un pericarpo grueso formado de células dispuestas en series verticales; las más interiores son concéntricas. La placenta es muy grande, hemisférica, y emite en toda su superficie y hacia todos lados filamentos gemilíferos. Los esferósporos se desarrollan en puntos esparcidos intramarginales y se dividen en cruz.

CURDISTÁN: *Geog.* V. KURDISTÁN.

CURDOS: m. pl. *Etnog.* V. KURDOS.

CURE: *Geog.* Río de la Francia central, afluente por la derecha del Yonne (cuenca del Sena). Nace cerca de Gien-sur-Cure, en el cantón de Montsauche, dep. del Nièvre, y entra en el Depósito de los Settons, lago artificial de 403 hectáreas, que estanca 23 millones de metros cúbicos de agua; pasa luego por cerca de Montsauche y entra en el dep. del Yonne, en donde baña á Pierre-Perthuis, y Vezelay, y va á perderse en una de la célebres grutas de Arcy, para re-

aparecer al otro lado de la colina. Pasa luego por Vermantón y desagua en el Yonne, más arriba de Cravant, despuésde un curso de 116 kilómetros por un valle granítico muy pintoresco. Sus principales afluentes son el Chaloux, el Brajanne y el Cousin. ‖ Pequeña isla del Grande Océano situada hacia los 28° 55′ de lat. N., los 174° 44′ long. O. Madrid.

CUREGE: *Geog.* Caserío del ayunt. de Bayamo, prov. de Santiago de Cuba.

CUREGHEM: *Geog.* Dependencia del municipio de Anderlecht, prov. de Brabante, Bélgica; 7 000 habits.

CUREÑA (del lat. *currus*, carro): f. Carro sobre que se coloca la pieza de artillería para elevarla sobre el terreno y poder moverla con facilidad. Hay varias clases, según los diversos usos para que sirven.

> Como encontraron en aquel puerto tanta madera y tablazón fuerte y incorruptible, se resolvió dar carena á los navíos, y hacer CUREÑAS para la artillería.
>
> OVALLE.

> ... resistiéndose (Felisardo) en la CUREÑA de la capitana, sembró la crujía de cuerpos muertos, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CUREÑA: En las fábricas de fusiles, pieza de nogal en basto, trazada para hacer la caja de un fusil.

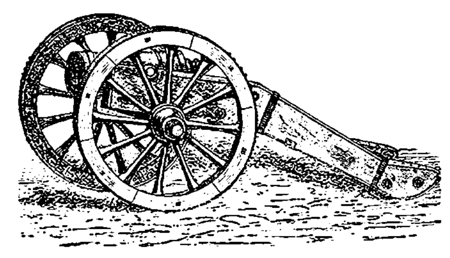
– CUREÑA: Palo de la ballesta.

> El palo de la ballesta tiene dos nombres, CUREÑA, ó tablero, que es lo mismo uno que otro.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– A CUREÑA RASA: m. adv. *Fort.* Sin parapeto ó defensa que cubra la batería.

– A CUREÑA RASA: fig. y fam. Sin defensa, cubierta ó abrigo.

– CUREÑA: *Mil.* Se designa hoy con este vocablo el montaje ó aparato destinado á sostener y conducir los cañones y obuses de artillería, excluyendo á los morteros, cuyo montaje, según se ha dicho en otro lugar, se denomina afuste. En los primeros tiempos de la artillería llamábase en España encabalgamiento el montaje de las piezas entonces usadas; consistieron los más



Cureña

antiguos encabalgamientos en gruesos trozos de madera, sobre los cuales se fijaban las lombardas, y algo más tarde, según se ve en nuestro Museo de Artillería, se compuso la cureña ó encabalgamiento de la lombarda de un prisma de madera de figura rectangular, el cual tenía en el medio un canal donde se ajustaba la caja en que estaba empotrada la lombarda; á derecha é izquierda de la pieza prismática iban colocados cuatro pies derechos provistos de unos agujeros por los cuales pasaba una barra de hierro que servía para dar la conveniente inclinación al eje del cañón, según la clase de tiro que hubiera de hacerse. El montaje tenía en el extremo donde se apoyaba la recámara de la lombarda una parte sólida y de forma redondeada con objeto sin duda de que pudiese resbalar por el terreno en el retroceso que ocasionaba el disparo. Cuando á la lombarda comenzó á sustituir en nuestro país el cañón llamado falconete, la cureña ó montaje de éste consistió, según aparece en ejemplares que se conservan asimismo en nuestro Museo, en un mástil recodado con dos tornapuntas en los extremos de su parte horizontal, y cuyo tercer punto de apoyo lo formaba el otro extremo de aquél; tanto las tornapuntas como el mástil se apoyaban en el suelo por pequeñas ruedas, que eran, por lo tanto, en número de tres. Ya en fecha algo posterior se facilitó el transporte de los cañones que habían de usarse en el campo de batalla, dando una disposición conveniente á los encabalgamientos ó cureñas sobre que iban colocadas; refiriéndose á unas piezas de artillería de tal especie que se usaron á principios del siglo XV dice lo que sigue el Conde de Clonard en su *Historia orgánica*: «Hasta entonces no había figurado la Artillería más que en los sitios de plazas fuertes; pero apenas amaneció aquel gran día de la regeneración intelectual europea, cuando aparecieron en el campo de batalla unas piezas llamadas de campo, montadas en carruajes muy acomodados al movimiento de las tropas, de suerte que marchaban con bastante facilidad y ligereza en los campos de batalla. Las primeras que se usaron estaban encabalgadas en un mástil sobre el cual se había abierto una caja con cierto rebajo en la culata para asegurar el cañón, sujeto también con abrazaderas; en el punto que servía de caja al eje cruzaba una plancha cuyos extremos entraban en dos ruedas macizas guarnecidas de calces, llantas y claveras. Los tiros de estos cañones eran sólo fijantes. Más adelante, es decir, muy entrado el siglo XV, sufrió una modificación muy importante la cureña ó encabalgamiento, adoptándose las ruedas de cubo y rayo, lo cual influyó considerablemente en la movilidad de los trenes. Poco tiempo después, con el objeto de dar á la artillería un medio más fácil de poder variar la puntería, adoptóse el poner en el extremo del mástil un graduador de hierro por medio del cual se subía ó bajaba la boca de la pieza. Ufano, célebre artillero español, habla de encabalgamientos ó cureñas montadas sobre cuatro ruedas, con lo cual se podía transportar las lombardas en dirección horizontal.»

Es de advertir que cuando comenzaron á usarse las armas de fuego portátiles se designó, á lo que parece, en España, la caja con el nombre de *cureña*, nombre que durante todo el siglo XVI se daba indistintamente á las cajas ó montajes de todas las armas de fuego, cualesquiera que fuesen su naturaleza y dimensiones. Véase, en confirmación de esto, lo que dice el famoso D. Sancho de Londoño, refiriéndose al *arcabuz*: «La *caxa* ó *curueña* debe ser derecha como la traen los italianos ó alemanes, no tan cornada como la usan los españoles; porque siendo derecha asientan mejor en el pecho, hállase más presto el punto sin baxar la cabeça, ni torcer el ojo, buscándole, cosa de mucha importancia á la buena puntería.» Mas como circunstancia digna de notarse merece decirse que Cristóbal Lechuga, celebrado justamente como el más distinguido artillero de su época, que se dedicó con gran afán al perfeccionamiento de todos los ramos que constituyen el arte de la guerra, y principalmente al de la artillería, prescinde del vocablo *cureña* y llama *caja* al montaje de las piezas.

Desde los tiempos primeros en que comenzó á hacerse uso de la artillería en los ejércitos fué ésta ganando mucho en movilidad, tanto por lo que respecta al peso y dimensiones de los cañones, cuanto por lo que toca á sus montajes, según queda indicado; pero si de este modo se iban obteniendo positivos adelantos, faltaba otro muy importante que dependía de la manera de colocar las piezas en sus *encabalgamientos*; el uso de los muñones permitió dar á las cureñas, desde fines del siglo XV y principios del siglo XVI, forma semejante á la que tienen hoy, quedando adoptado el sistema de *gualderas*. Y ya en los tiempos de Luis XI y de Carlos VIII de Francia, la cureñas iban acompañadas de avantrenes, que se retiraban cuando se quería hacer fuego, al modo que en la actualidad se hace. Por entonces eran generalmente de madera los montajes ó cureñas de las piezas de artillería de todas clases; pero en nuestro país se usaron en el siglo XVI cureñas de hierro, que se construyeron en Burgos bajo la dirección del Teniente de Capitán General de artillería Garci-Carreño, al cual se dieron 200 ducados de merced por su nuevo invento ó ingenio de hierro para encabalgar artillería en *cureñas* y *ruedas*.

Y no entrando en mayores indagaciones históricas, que harían este artículo sobrado extenso, es bien decir que las cureñas tienen hoy diversas formas y están constituídas por diferente materia, según son de plaza, costa, sitio, batalla, reservas, etc., acomodándose siempre á la naturaleza del cañón que sobre ellas ha de colocarse. Compónese generalmente de dos gualderas, que tienen en su parte superior unos rebajos semicilíndricos para servir de alojamiento á los muñones de la pieza correspondiente; las cureñas para cañones de grandes calibres de plaza y costa son ordinariamente de chapa de hierro, y sus gualderas suelen estar unidas por *teleras*, unas de éstas de forma curvilínea, y otras de forma plana; de las últimas la situada en la parte anterior recibe el nombre de plancha de testera, y la colocada en la parte posterior el de plancha de contera; en taladros abiertos á igual altura en las dos gualderas penetran ejes cilíndricos, á los cuales se ajustan las ruedas, que se mueven sobre marcos destinados á soportar las cureñas de las piezas de plaza y costa. A la cureña se ajusta el aparato de puntería, que puede ser de tornillo ó de cuñas, y se halla dispuesto en el lugar conveniente para elevar ó descender la parte posterior del cañón y hacer que éste tome la inclinación que se desee.

Los cañones de sitio, que han de poder transportarse con relativa facilidad para utilizarlos en los usos á que se les destina, se montan comúnmente en cureñas de madera, que, como las anteriores, constan de dos gualderas paralelas, reforzadas con chapas de hierro, que las cubren en una gran parte de su contorno; en la parte superior existe un rebajo semicilíndrico con chapa de refuerzo, llamada muñonera, y en la inferior hay asimismo un rebajo que atraviesa la caja del eje, la cual se sujeta por la sotabraga de gualdera. Entre las dos gualderas va comprendido el mástil, que está sujeto á aquéllas por medio de pernos, y á la parte superior del mástil se le aplica la tuerca, en cuyo interior se mueve el tornillo de puntería. Algunas de estas cureñas, además de las muñoneras denominadas de combate, que son las antedichas, tienen otras muñoneras llamadas de camino, donde se colocan las muñoneras de la pieza para marchas y transportes á fin de situar en lugar más ventajoso el centro de gravedad del cañón; en semejante caso, éste no descansa en la proximidad de la culata sobre el tornillo de puntería, sino sobre una pieza que se conoce con el nombre de *cabezal*. En las mangas del eje se colocan las ruedas, constituídas por los elementos ordinarios. Para contener las cureñas en las bajadas se usan cuñas de retenida, que á voluntad se ponen en contacto con las llantas de las ruedas para que éstas giren con dificultad grande y resbalen sobre el suelo en vez de rodar, ó bien se emplean *rastros* ó *planchas* de hierro donde encaja la rueda, con lo cual se logra que resbale la rastra sobre el suelo y que desaparezca el movimiento de rotación de la rueda. Generalmente se refuerza las extremidades posteriores de las caras superior é inferior del mástil con una pieza de hierro, llamada *argollón de contera*, el cual termina en una fuerte *anilla de enganche* que sirve para enganchar la cureña en el *perno pinzote del armón*, y tiene otras pequeñas piezas acomodadas para introducir y sujetar la palanca de dirección. Las gualderas y mástiles de las cureñas llevan en diversos sitios disposiciones convenientes para sujetar los *escobillones*, *atacadores*, *sacatrapos* y otras piezas de los juegos de armas.

Las cureñas para los cañones de reserva y de batalla se componen de los mismos elementos de batalla que constituyen las que se acaban de describir, con las variaciones que son consecuencia de la clase de servicio que han de prestar. Entre las gualderas y las ruedas suelen colocarse cajas apropiadas para llevar en ellas cierta especie de municiones, y á ellas se aplican balconcillos y respaldos con el fin de que se acomoden los artilleros que han de ir sentados sobre dichas cajas.

No exigen tampoco examen detenido las cureñas de las piezas de montaña, que antiguamente se construían de madera, y en fecha más reciente se usan de chapa de hierro. Para aliviar al ganado, cuando no se esté á la vista ó alcance del enemigo, se aplican á las cureñas de montaña, después de dispuestas sobre las ruedas, las limoneras de arrastre.

CUREÑAJE: m. Conjunto de cureñas de un parque ó de un ejército.

CUREO (voz chilena): m. *Zool.* Pájaro dentirrostro que constituye la especie *Turdus curæus*, de la familia de los túrdidos. Es una especie intermedia entre el tordo y el mirlo común, aunque más parecido á este último. Es mayor que el tordo regular y su pico algo anguloso y corvo por la punta; las fauces las tiene cubiertas por la parte de arriba con una pequeña mem-

brana: los pies y dedos son como los de los demás tordos, y la cola de cinco pulgadas de largo y de figura cónica. Todo su plumaje es de un negro brillante, cuyo color tienen asimismo los ojos, pico, pies, uñas, carne y hasta los huesos.

Aunque esta ave es muy estimada por la melodía armoniosa y seguida de su canto, que maravilla el pensar como puede sostenerle con su débil respiración, también lo es porque imita el de las demás aves, y porque domesticada aprende fácilmente á proferir las palabras que le enseñan. Aliméntase de granos, gusanos y carne, dando caza á los pajarillos para comerles el cerebro; mas, á pesar de esta inclinación á la rapiña, jamás se ha visto ave que se domestique con tanta facilidad, pues cogida en las selvas y encerrada en la jaula empieza á poco rato á comer y cantar, mostrándose alegre de su destino.

Viven en sociedad como los estorninos, yendo en grandes bandadas á comer á los prados; vuelan casi circularmente, procurando siempre ocupar el centro de la bandada; construye su nido con mucho arte, formando la base y las paredes con ramas y juncos bien entrelazados, y los cubren por dentro con fango, puliéndolo con la cola que les sirve de llana; su puesta es de tres huevos á lo más, de un color blanquizco.

CUREPTO: *Geog.* Dep. de la prov. de Talca, Chile; 2500 kms.², 11000 habits. y 10 subdelegaciones. ‖ Villa cap. del dep. de su nombre, sit. cerca del mar y del río Mataquito; 2240 habitantes.

CURES: m. pl. *Etnog.* Tribus indígenas así llamadas, que á la llegada de los españoles á Chile vivían en la región comprendida entre los ríos Teno y Maule.

– CURES: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Andrés de Cures, ayunt. de Boiro, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 20 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Pedro de Outes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 45 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santiago de Cerceijo, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 20 edifs. ‖ V. SAN ANDRÉS DE CURES.

– CURES: *Geog. ant.* C. de Italia, cap. de los Sabinos, al N.E. de Roma; hoy *Corresc.*

CURESCA: f. Especie de borra inútil que se saca de los palmares después de cardado el paño.

CURETAS (del gr. κούρητες; de κοῦρος, joven): m. pl. *Mit.* Personajes míticos que se han confundido con los Coribantes (V. CORIBANTES), pero que, según Pausanias, eran de raza diferente. También se les ha identificado con los Cabiros, los Dáctilos y los Telquines, por el entusiasmo y el misterio que les era común en la celebración de las fiestas de sus dioses. Según modernos mitólogos, el nombre de Curetas, en sentido de sacerdotes míticos, debe darse á los ministros del Júpiter cretense. Rea confió á los Curetas su hijo Júpiter para ocultarle á fin de que no fuera devorado como sus hermanos por su padre Saturno; los Curetas, así que le recibieron, ejecutaron en torno de la cuna un baile pírrico ó militar, golpeándose los escudos, con cuyo ruido impidieron que Cronos oyese llorar al niño, y por este indicio descubriese dónde estaba. Así aparecen representados en un bajo relieve del Museo del Capitolio. También figuran los Curetas en los monumentos como encargados de la educación de Baco, y siempre armados de escudos y espadas. Según Homero, los Curetas eran un antiguo pueblo de la Etolia. Según Diodoro, eran habitantes de bosques y montañas, y se les tenía por inventores del arco de la caza, de la espada, del casco y de los juegos militares, como también por los fundadores de la vida común y de la sociedad regida por una ley. También aparecen como antiguos habitantes de Italia, y no faltan otras tradiciones distintas respecto de su origen. Según Pausanias, ellos establecieron los juegos olímpicos. Istros, en su tratado sobre los juegos religiosos de la Creta, los acusa de haber inmolado víctimas humanas en el templo de Saturno. Diodoro dice que fueron contemporáneos de los Titanes; al igual que éstos estaban considerados como hijos de la Tierra, y, según otra tradición, nacieron de la lluvia. Los Curetas, que pueden considerarse como los primeros ministros de Júpiter en Creta, convertidos á su vez en dioses, tuvieron un templo en Itona, no lejos de la fuente Clepsidra, donde los mesenios les ofrecían toda suerte de animales en sacrificio. Los ritos celebrados por los Curetas tenían carácter orgiástico, y por virtud de sus actos mágicos, que fueron objeto de la admiración y la credulidad de los pueblos, han sido considerados, como los Telquines y los Coribantes, inventores de los progresos de la civilización, y como artistas.

CURG ó KURG: *Geog.* Prov. del Indostán meridional, enclavada en la prov. de Madrás, aunque forma gobierno aparte y depende directamente del gobernador general de la India. Confina al N. con los ríos Kuramaradarí y Hemavati, y al E. con el Caveri, ríos que en parte forman límite con el Maisur; al O. y al S. los Gates occidentales lo separan del Malabar y del Canara. Tiene algo más de 4000 kms.² de superficie y unos 180000 habits. La cap. es Merkara. Es una de las antiguas regiones sagradas de la India. En sus montañas abundan los monumentos megalíticos, obra de pueblos desconocidos anteriores á los dravidianos. Los kodagus, que conquistaron el país en el siglo VI de J. C., formaron una confederación de doce cantones, que subsistió hasta el siglo XVII, en que un príncipe de Bednur se impuso á todos. En 1780, Haider-Alí, sultán de Maisur, destronó al rey de Curg y se apoderó de sus Estados, tras una guerra obstinada y sangrienta, en la que perdieron la vida ó la libertad 85000 kodagus. Pero éstos, después de la muerte de Tipu-Sahib, en 1799, expulsaron á las guarniciones musulmanas y restablecieron en el trono al hijo del rey destronado. El sucesor de aquél tiranizó de tal modo á sus súbditos, que los kodagus pidieron amparo á los ingleses en 1834, y éstos se anexionaron el país, aunque declarando que respetarían los derechos y libertades de sus pobladores.

CURGOS: *Geog.* Estancia en el dist. y provincia Huamachuco, dep. Libertad, Perú; 990 habitantes.

CURHUE, CURUHUÉ, CURRTUE ó CURULEUFÚ: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Nace de la laguna Araini, al S. de laguna Huechú-Lauquen; corre al E. y entrega sus aguas al Chimehuín, casi al frente de Cuncumnicún.

CURI ó CURÚ-CHARAHUILLA: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sit. al N. del río Alumine; en sus orillas hay un gran depósito de sal de excelente calidad y en gran abundancia. Los indios la recogen y venden en la prov. de Valdivia (Chile). El campo ó valle lleva el mismo nombre.

– CURI LEUVÚ ó CURRE-LEUVÚ: *Geog.* Llaman así los indios al río Negro, República Argentina. ‖ Valle en la gobernación de Río Negro, República Argentina; sit. en la confluencia del río Negro con el Neuquen. Es bastante extenso y lo dominan cerros de las cordilleras de Palau, Mahuida y del Viento.

– CURI MAHUIDA: *Geog.* Cerros en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Al O. se hallan los extensos campos de Varvarco y Epú-Lauquen, y en los mismos cerros hay minas de cobre muy ricas y abundantes.

CURIA (del *lat.* *cūrĭa*): f. Tribunal donde se tratan los negocios contenciosos. Tiene más uso en lo eclesiástico.

> Mandó también... que las expediciones y privilegios y dispensaciones, se diesen en la CURIA romana graciosamente, y sin interés de dineros.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

> La CURIA eclesiástica se compone de un provisor vicario general, relator, etc.
>
> JOVELLANOS.

> –¿Va usted á salir? Sí, á casa del escribano, don Celedonio. –¿Qué negocios tiene usted en la CURIA?
>
> HARTZENBUSCH.

– CURIA: Cuidado, esmero.

> Juan tiene CURIA en dirigir pleitos.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CURIA: Una de las divisiones del antiguo pueblo romano.

– CURIA: ant. CORTE, conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del rey.

– CURIA: *Hist.* Subdivisión política de Roma, de origen sabino, según parece más probable. Constituyen la más antigua clasificación de los ciudadanos romanos. Cada una de las tres tribus primitivas estaba dividida en diez curias, exclusivamente reservadas á los patricios. Admitían algunas veces á los clientes, aunque sin dejarles el derecho de votar. Los plebeyos no podían formar parte de ellas bajo pretexto alguno. De estas treinta curias salían en los primeros tiempos los senadores y los caballeros.

Tenían las curias gran importancia, tanto desde el punto de vista del ejercicio de los derechos políticos como en lo que atañe al culto. En los tiempos históricos patricios y plebeyos eran admitidos en las curias; ya queda dicho que en la época primitiva se excluía á éstos. En 545 un plebeyo fué nombrado gran curión, especie de sacerdote que venía á ser el cura de la curia y el ordenador de las fiestas religiosas. El hecho de ver á los plebeyos elevados á las funciones sacerdotales prueba por sí solo que éstos tenían voto en las curias. Mommsen llega á sostener que patricios y plebeyos se reunían y votaban juntos en las curias desde tiempo de Rómulo (Mommsen, *Rœmische Forsihungen*, t. I, Berlín, 1864, páginas 69-284). En su opinión, sabiamente sostenida, los comicios por curias no fueron nunca puramente patricios. «Si sólo éstos hubieran tenido derecho de voto, Cicerón y Tito Livio no hubieran dejado de consignarlo al enumerar las consecuencias de la caída del patriciado. La Asamblea de las curias se llamaba siempre *el pueblo (populus)*, palabra que no hubiera sido empleada para designar reuniones patricias. En tiempo de Cicerón el pueblo votaba dos veces para la elección de magistrados. El primer voto constituía la elección propiamente dicha; el segundo confería el *Imperium*. Bastaban treinta lictores para representar las curias y votar la *lex de imperio*. En muchos casos la plebe se reunía sola y votaba. ¿Cuándo entró á formar parte de las Asambleas curiales? No puede precisarse la fecha. Sólo se sabe que en el año 261 podía reunirse la plebe y votar, de donde puede deducirse que los comicios mixtos de patricios y plebeyos eran más antiguos. Siendo esto exacto, lo es también que precedieron á los comicios por centurias. Desde tiempos antiquísimos el pueblo romano se reunía y votaba por curias. En realidad ni patricios ni plebeyos gozaron de voto exclusivo en ellas.» (Mommsen, obra cit.)

Llamábase también *curias* á una suerte de pequeñas capillas en las que se ofrecían sacrificios ó se celebraban banquetes religiosos. Aunque independientes unas de otras, estaban separadas por pequeñas distancias y se hallaban situadas al pie del monte Palatino, frente al Cælius. Después fueron transportadas al *compitum Fabricius*, exceptuando cuatro de ellas que pertenecían á una asociación patricia. De las más notables de estas curias fué la curia *Kalabra* situada delante de la escalinata del Foro. Tenía la forma de un pequeño templo terminado en un ábside, y fué edificada en los primeros tiempos de Roma. Delante de ella estaba la estatua de Apolo, de 30 codos de altura, y que Lúculo había traído de Apolonia. Llamábanse *curias viejas* y *curias nuevas* á ciertos lugares situados á lo largo de la vía triunfal, en los que el pueblo se reunía en determinados días del año para los sacrificios ó los festines públicos. Estas curias eran de tiempo de Rómulo y de Tacio. Había otras muy posteriores que llevaban los nombres de Octavio y Pompeyo.

En los tiempos de la República daban el nombre de *curia* al local en que se reunía el Senado. Estaba situada esta curia frente al *comitium*, al cual se descendía por una escalera. Conocemos su disposición porque Vitrubio indica la forma y las proporciones que solía tener. Era un edificio cuadrado ó rectangular de gran altura; solía ser vez y media más alto que ancho si la curia era cuadrada. Con el tiempo fué costumbre embellecerla con estatuas y pinturas, pero en la primera época de la República estaba muy poco adornada interiormente. Debía ser bastante capaz para contener seiscientos senadores, y no había en ella tribuna. Cada senador hablaba de pie en su sitio, y sólo alguna vez le ocurría abandonarlo al votar, para ir á sentarse al lado de los que pensaban como él. Pero no siempre se reunía el Senado en la curia. Algunas veces celebraba sus reuniones en los templos, siendo elegidos de preferencia los situados en las proximidades del *forum*. En más de una ocasión se

dió alcance político á la elección del templo hecha por el Senado; por ejemplo, cuando se reunió en el de la Concordia para oir á Cicerón acusar á Catilina, y cuando celebró sesión, á la muerte de César, en el templo edificado sobre las ruinas de la casa de Spurio Casio, muerto por haber aspirado á reinar. Cerca de la curia estaba el *senaculum*, lugar en que solían reunirse los senadores antes de entrar en sesión; era algo parecido á lo que hoy llamamos salon de conferencias. Los tribunos vigilaban los debates desde el vestíbulo, por lo cual las puertas del edificio estaban siempre abiertas. La curia, al decir de Cicerón, era la cabeza de Roma, y el Senado el cerebro. De la curia salía la reposición de un magistrado ó la abdicación de todos los poderes en manos de un dictador (Véase SENADO). Muchos de estos edificios en que se reunía el Senado fueron célebres. Sirva de ejemplo la curia Hostilia, atribuída á Tulio Hostilio y situada entre el *comitium* y el templo de Cástor. Restaurada por Sila fué quemada el año 701 de Roma, en los funerales de Clodio. Pocos años después Lépido, uno de los partidarios más entusiastas de César, la hizo derribar para erigir, decía, un templo á la *Felicidad*, pero en realidad para construir una curia con el nombre de aquél. La curia Julia comenzó á construirse en 710 de Roma y fué terminada en 725. Era una gran sala casi cuadrada de 25 metros de largo por 20 de ancho. A derecha y á izquierda había otras dos salas cuadradas.

En las ciudades de provincias cuya organización municipal era copia fiel de la romana, acabó la palabra *curia* por expresar lo mismo que Senado. Los individuos de éste se llamaban *curiales*. Todos los habitantes, bien hubiesen nacido en la ciudad, bien se hubieran establecido en ella, que poseyeran más de doce fanegas y media de tierra, formaban el cuerpo de los curiales. Entre ellos se elegían los *decuriones*, es decir, los individuos de la curia, á cuyo frente se hallaban los decenviros, imagen de los cónsules. Ningún acuerdo era válido si los dos tercios de los decuriones no se hallaban presentes al votarlo. Adoptábanse por mayoría de votos. La curia nombraba magistrados y oficiales del municipio, fijaba la fecha y el sitio de las ferias, etcétera, etc. El poder imperial fué mermando la iniciativa de las curias, y con la iniciativa la autoridad, quedando los curiales reducidos á la categoría de meros agentes del emperador. La facultad de nombrar los magistrados municipales pasó en gran parte á manos de los gobernadores de las provincias, los cuales podían anular el nombramiento á petición del nombrado. Los curiales eran, en realidad, los únicos ciudadanos, y su condición era tenida por muy honrada. Pero todos los cargos administrativos pesaban sobre ellos. Los impuestos, cada vez más numerosos y más ruinosos, acabaron por reducirles á la mayor indigencia. Dejaron de cultivarse muchas tierras, pero el fisco aplicaba á las que producían los impuestos que debían haber satisfecho las improductivas. Las curias, anuladas ya políticamente, sucumbieron bajo la enorme pesadumbre de aquella disparatada organización económica.

– CURIA ROMANA: *Dro. can.* Es el conjunto de oficios, congregaciones y tribunales establecidos por el Papa para gobierno de la Iglesia. Puede considerarse el Romano Pontífice como obispo de su diócesis, y en este concepto tiene su curia como los de las demás diócesis; mas no es ésta, sino la curia comprendida en la anterior definición, la que se llama romana. Las personas que la constituyen se llaman *curiales*, y entre ellas se comprenden los jueces, cardenales y prelados. Constituyen la curia pontificia: el Colegio de Cardenales, las Sagradas Congregaciones y los Tribunales. Los cardenales constituyen el Consistorio que se reune de orden y con la presidencia del Papa. Este resolvía ya en los primeros tiempos del cristianismo todas las cuestiones relativas á la fe, costumbres y disciplina eclesiástica, con ayuda del presbiterio, en los sínodos romanos, compuestos de los obispos suburvicarios, presbíteros y diáconos romanos. Desde el siglo IX fueron los obispos suburvicarios individuos del Sacro Colegio con el encargo antes dicho (V. CONSISTORIO).

Las congregaciones romanas datan del siglo XVI y se crearon por los Papas á causa de la imposibilidad en que se hallaron de despachar por sí solos los múltiples negocios eclesiásticos. Se dividen en *universales* y *particulares*, *ordinarias* y *extraordinarias*. Son universales las reuniones de cardenales, cuya jurisdicción, en los asuntos propios de su cargo, alcanza á toda la Iglesia. Particulares son las congregaciones que sólo entienden en los negocios propios de la diócesis romana. Ordinarias se llaman las estatuídas para entender, de un modo permanente, en determinados asuntos. Y, por último, se dividen también por razón de las cuestiones sometidas á su competencia, en *eclesiásticas* y *políticas* ó *civiles*; *congregaciones sobre materias de fe y de disciplina* y relativas á *liturgia* y *concesiones de gracias apostólicas*. Las constituyen un prefecto ó presidente, un secretario, un sustituto y los oficiales que suplen en su ausencia al secretario, y los consultores encargados de informar é ilustrar á la Congregación.

La *Congregacion consistorial* consiste en la reunión de cierto número de cardenales encargados de examinar y discutir, previo conocimiento del Papa, los asuntos cuya resolución incumbe al consistorio.

Las congregaciones sobre puntos de fe son:

La *Inquisición* ó *Santo oficio*, cuyo origen data del siglo XIII y del pontificado de Inocencio III, y cuyo objeto es proceder contra los reos de herejía en los territorios que les designa la Santa Sede. Inocencio III instituyó esta Congregación contra los albigenses, y Paulo III, en 1542, la dió carácter de permanencia nombrando á este efecto una comisión extraordinaria y universal para el examen de las doctrinas heterodoxas y la defensa de la fe católica. Primero se compuso de seis cardenales y luego Pío IV la aumentó hasta ocho. Pío V extendió sus facultades y Sixto V la hizo congregación permanente. Hoy se compone de doce cardenales, un juez ó comisario, un asesor y varios consultores canonistas y teólogos elegidos por el Papa. Se reune tres veces, en ocasiones distintas: en consulta la primera, para proponer la segunda, y para decretar, presidida por el Papa, la tercera.

La *Congregación del Indice*, creada á consecuencia del concilio de Trento, que encomendó á una comisión el expurgo de los errores esparcidos contra la fe en los libros. No pudo la comisión evacuar por completo este encargo y sometió su conclusión al Papa. Pío IV publicó entonces las diez reglas en forma de *índice*, que deberían observarse con dicho fin, y Sixto V instituyó posteriormente la Congregación del Indice como auxiliar de la Inquisición. Se compone de un número de cardenales al arbitrio del Papa, un secretario de la Orden de Predicadores, un maestro del sacro palacio, Dominico también, y varios teólogos y canonistas. No se reune en días fijos, y sólo tienen voto decisivo en ella los cardenales, uno de cuya dignidad es el presidente.

Congregación de propaganda fide. – La instituyó el Papa Gregorio XV, en su constitución *Inscrutabili* (22 de junio de 1622), con ocasión del descubrimiento del Nuevo Mundo. Se compone de los cardenales que á este efecto elige el Papa, y además del cardenal prefecto general, el cardenal prefecto económico, el secretario, el protonotario, veinticuatro consultores y el personal subalterno indispensable. Se divide en *ordinaria* y en *general*, y se reune en el Colegio de *Propaganda fide*, en este último caso con asistencia de los cardenales que la componen, para los casos arduos.

Nueva Congregación de Propaganda fide pro negotiis ritus orientalis. – Fué instituída por Pío IX, para entender únicamente en los negocios de las Iglesias orientales, según su constitución *Romani Pontificis* (6 de enero de 1862). Su competencia en los asuntos de su jurisdicción es absoluta, y tiene secretaría, secretario y oficiales *ad hoc*.

Congregación del concilio de Trento. – Pío IV prohibió en su constitución *Benedictus Deus* (7 de febrero de 1564) que se comentasen los decretos del concilio de Trento, y en el mes de agosto siguiente, por su constitución *Alias nos*, instituyó la congregación de que hablamos. La compusieron ocho cardenales que habían asistido á dicho concilio, y hoy la constituyen cierto número de cardenales, un prefecto ó presidente, un secretario (que suele ser obispo *in partibus*), un auditor de éste, y varios oficiales y consultores teólogos y canonistas. La misión de estos congregantes es la de cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones tridentinas. V. CONGREGACIÓN DEL CONCILIO.

Congregación visitationis liminum. – Es una sección de la anterior. Se creó por la constitución *Decet*, de Benedicto XIV, en 23 de noviembre de 1740. Su objeto es aclarar las dudas que ocurriesen en puntos de disciplina á los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y prelados con jurisdicción casi episcopal, en territorios *vere nullius*. Se compone de varios prelados de la curia romana pertenecientes á la Congregación del concilio de Trento.

Congregación super revisione synodorum provincialium. – Es también auxiliar de la Tridentina. La instituyó Pío IX en Gaeta, en 1849, para la revisión y conocimiento de los concilios provinciales. Su personal es menor y pertenece al de la Congregación Tridentina.

Congregación de Ritos. – Fué creada por Sixto V (22 de enero de 1587) en su bula *Immensa*. Su objeto es velar por el estricto cumplimiento de las ceremonias del culto y de los oficios divinos. Es *ordinaria* ó *extraordinaria*, según interviene sólo en lo relativo al ritual, ó según entiende en el esclarecimiento de los hechos que se reputan milagrosos y en las beatificaciones y canonizaciones de los santos.

Congregación de obispos y regulares. – La instituyó Gregorio XIII para entender en las consultas que hicieran los obispos, y la completó Sixto V en mayo de 1586 con iguales atribuciones respecto á los regulares. Tiene jurisdicción de tribunal en los recursos contra los obispos ó vicarios generales, y en las causas criminales menores de los obispos y aun en las mayores, con delegación pontificia y, en general, en todas las causas eclesiásticas.

Congregación primitiva super statu regularium. – La creó Inocencio X y fué confirmada por Clemente IX en su constitución *Injuncti* (11 de abril de 1668). Inocencio XII la suprimió, creando otra con el mismo objeto, que era el de determinar las condiciones de vida, número, estatutos y atribuciones del clero regular.

Congregación super disciplina regulari. – Es la que sustituyó á la antecitada y dió á conocer en su constitución *Debitum* (4 agosto de 1698), Inocencio XII.

Nueva Congregación super statu regularium. – Tiene los mismos fines que las dos precedentes. Fué instituída por Pío IX en decreto de 7 de septiembre de 1840. Se compone de un cardenal prefecto, varios cardenales, el secretario de la Congregación de regulares y obispos, y varios consultores.

Congregación super promovendis ad episcopatum. – La creó Benedicto XIV, se compone de cinco cardenales, y su objeto es indagar prudentemente qué personas pueden ser promovidas, en bien de la Iglesia, á las sillas episcopales y metropolitanas.

Congregación de indulgencias y sagradas reliquias. – Fué creada por Clemente IX, en su constitución *In ipsis* (6 julio de 1669), con facultad de resolver, previa consulta al Papa en los casos graves, todas las dificultades y dudas en lo concerniente á las indulgencias y reliquias.

Congregación super residentia episcoporum. – La instituyó Urbano VIII con el fin de que se observaran las leyes establecidas respecto á la residencia de los prelados.

Congregación de Inmunidad eclesiástica. – Fué creada también por Urbano VIII. La incumbe proteger y defender la jurisdicción é inmunidad eclesiásticas, lo mismo la personal que la local y real, contra los magistrados y corporaciones seculares que traten de usurparlas.

Congregación de negocios eclesiásticos. – Fué creada por Pío VII en 1814 á causa de los acontecimientos políticos que ocurrieron en el Continente. Sus atribuciones se extienden á los negocios extraordinarios, á los concordatos y á los asuntos en que la Santa Sede tiene que intervenir con los gobiernos de las naciones. Por esta causa es vocal nato de la Congregación el cardenal secretario de Estado. Los vocales todos de ella están obligados al secreto bajo las más severas penas eclesiásticas.

Existen además las congregaciones siguientes:

De examinis episcoporum, creada por Clemente VIII, cuyo fin es examinar á los obispos electos de Italia.

De los Estudios, instituída por Sixto V para dirigir los de los Estados pontificios y fomentar y auxiliar las Universidades católicas.

Y *de la fábrica de San Pedro*, para cumplimiento de las obras pías.

Colegio de cardenales. – Se compone de los clérigos instituídos por el Romano Pontífice para auxiliarle en el régimen de la Iglesia universal, *sede plena*, y para suplirle, *sede vacante*. Constituyen el colegio cardenalicio: un *decano*, que es el cardenal obispo más antiguo; un *camarlengo*, encargado de la administración de los bienes corporativos; un *secretario (clericus italus)*, elegido por el Sacro Colegio á pluralidad de votos, y que ha de ser italiano, que lo es también de la Sagrada Congregación consistorial, y familiar además del Pontífice; un *clérigo*, llamado *nacional* porque es elegido sucesivamente entre los de España, Francia, Inglaterra y Alemania, y un *computista* ó interventor de los fondos del Sacro Colegio. V. CARDENAL.

Tribunales de justicia. – Son: la *Rota Romana*, la *Cámara apostólica*, y la *Signatura de Justicia*. La Rota Romana es el tribunal establecido por la Santa Sede para resolver las causas contenciosas en forma judicial. Se llama *Rota* este tribunal, según unos, porque los negocios se examinan y ruedan de un turno á otro. Algunos dicen que el nombre viene del círculo que forman los asientos de los auditores, y otros le atribuyen al taraceado marmóreo del pavimento del tribunal, que tiene la figura de una rueda. La Cámara Apostólica se dedica á la administración de los bienes del Sumo Pontífice. La Signatura de Justicia es el tribunal que conoce en pleitos de Derecho, particularmente si versan sobre admisión de apelaciones, delegaciones y recusaciones. V CÁMARA APOSTÓLICA y ROTA ROMANA.

CURIACHA: *Geog.* Vecindario del municipio Constitución (antes Borata), dist. Lobasera, sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; 114 habitantes.

CURIAL (del lat. *curiālis*): adj. Perteneciente á la curia, y especialmente á la romana.

> Juzgaba no convenir principalmente que en los decretos de reformación se pusiesen (como ellos pretendían) palabras ni frases CURIALES: lenguaje caviloso, y nunca usado en Concilios.
> DIEGO DE COLMENARES.

– CURIAL: ant. CORTESANO.

> Escribió el padre Pedro en lengua amarana, que es la más CURIAL y elegante en Etiopia, un tratado de los errores de los abisinos.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– CURIAL: ant. Práctico ó experto.

> Llamé á Sayavedra, que me diera de vestir, y para que como tan CURIAL en aquella ciudad, me fuera enseñando las cosas curiosas de ella.
> MATEO ALEMÁN.

– CURIAL: m. El que tiene correspondencia en Roma para hacer traer las bulas y rescriptos pontificios.

> Las mismas diferencias tuvo sobre la provisión de la Iglesia de Tarazona en un CURIAL, á quien mandó la renunciase luego.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CURIAL: El que tiene empleo ú oficio en la curia romana.

– CURIAL: Empleado subalterno de los tribunales de Justicia, ó que se ocupa en agitar en ellos los negocios ajenos.

> – Buenas noches, caballeros.
> – Ese CURIAL incivil
> No saluda al bello sexo.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CURIAL (FILIBERTO JUAN BAUTISTA FRANCISCO JOSÉ, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en San Pedro de Albigny (Saboya) en 1776. M. en París en 1829. Su padre, jurisconsulto distinguido, individuo del Senado de Chambery, formó parte del Consejo de los Quinientos cuando Saboya se reunió á Francia. En 1793 Filiberto entró como voluntario en la legión de los Allobroges, hizo las campañas de Italia y de Egipto, se distinguió en Austerlitz, fué coronel mayor de los fusileros de la guardia, y ascendió á general de brigada por su comportamiento en Eylau y en Friedland (1807). Se cubrió de gloria en Essling tomando la plaza después de siete ataques consecutivos, y recibió el grado de general de división por aquel hermoso hecho de armas. Dió nuevas pruebas de valor en la campaña de Rusia y en la de 1813, particularmente en Wachau y en Hanau. En esta última batalla el ejército le debió la salvación. Con cuatro batallones de la guardia venció á 30 000 bávaros mandados por el general Wride, que cortaban el camino de Francfort á los restos del ejército francés que iba en retirada después del desastre de Leipzig. Curial siguió distinguiéndose durante la campaña de Francia al frente de un cuerpo de ejército, especialmente en Vauchamps y en Craona. Después de la abdicación del emperador se adhirió al gobierno de Luis XVIII, y volvió durante los Cien Días á luchar bajo las banderas de Napoleón, hallándose en Waterloo. Cuando la segunda Restauración tomó asiento en la Cámara de los Pares, tuvo el mando de un cuerpo de ejército durante la guerra de España (1823), fué nombrado gentilhombre de Luis XVIII, caballero de las órdenes del rey, y murió de una caída de caballo.

CURIALIDAD (de *curial*, cortesano): f. ant. Cortesanía ó buena crianza.

CURIANA: f. CUCARACHA, insecto de cuatro alas, etc.

> Vine á hallar la vida donde era tan fácil el perderla, como en un pozo, y encerrado en tanta estrecheza como en una bodeguilla llena de CURIANAS.
> VICENTE ESPINEL.

– CURIANA: *Geog.* Nombre que dieron Alonso de Ojeda y después Cristóbal Guerra á la costa oriental de Venezuela, que comprende la península de Araya, el Golfo Cariaco y las costas de Cumaná.

CURIAPO: *Geog.* Municipio del dist. Heres, sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; 2126 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Ivaruma, Acure, Barima y Aruca. El pueblo Curiaco, cabecera del municipio, está sit. á la margen derecha del río y consta de 437 habits.

CURIAR (del lat. *curāre*): a. ant. Cuidar, guardar, pastorear.

CURIARA: f. Embarcación de vela y remo, que se usa en Venezuela, menor que la canoa, pero más ligera y más larga.

CURIBAYA: *Geog.* Distrito de la prov. de Tarata, dep. Tacna, Perú. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. Tacna, Perú; 375 habits.

CURICACA (voz americana): m. *Zool.* Ave zancuda que constituye la especie *Numenius americanus major*, de la familia de las escolopácidas, subfamilia de las numeninas. La cabeza y los dos tercios del cuello están absolutamente faltos de plumas cuando ya son algo viejos, y los nuevos tienen cabeza y cuello vestidos de plumas que los autores han atribuído á las especies en todos tiempos: el cuello se desnuda antes que la cabeza, y se han visto muchas de estas aves que aún tenían plumas en lo alto de la cabeza y el cuello estaba ya desnudo. En los que son ya viejos la cabeza y los dos tercios del cuello tienen una piel recia, callosa y sembrada de manchas blanquecinas sobre fondo negro; el tercio inferior del cuello y todo el cuerpo están vestidos de plumas blancas; las grandes guías de las alas y plumas grandes de la cola son negras, con algunos visos azulados y rojos; el pico tiene de largo nueve pulgadas y media, y en su base seis ó siete de circuito; va disminuyendo hacia la punta, que es muy roma, y no empieza á encorvarse hasta los dos tercios de su longitud; es de un pardo mezclado de rojo muy sucio, y la parte desnuda de las piernas, pies, uñas y dedos negros. Es ave muy común en la Guayana, donde frecuenta las tierras pantanosas; se alimenta de pescados, reptiles y gusanos, y hace su nido sobre los árboles más elevados. Según observa Catesby, parece que no se ven en todo tiempo en la Guayana. Todos los años llegan bandadas numerosas de estas aves á la Carolina, á fines de verano, que se marchan antes de noviembre; la estación en que llegan es la de las lluvias y es verosímil que la misma causa las atraiga á la Guayana cuando se hallan inundadas las tierras.

– CURICACA: *Geog.* Aldea en el dist. y provincia Jauja, dep. Junín, Perú; 225 habits.

CURICANAMA: *Geog.* Río del territorio Amazonas, en la Rep. de Venezuela; nace en la serranía de Moraguaca y unido al Padamo, desagua en el Orinoco.

CURICÓ: *Geog.* Prov. de Chile, entre la de Colchagua al N. y Talca al S.; 7545 kms.² y 110000 habits. En la parte oriental ó andina se alza el volcán Peteroa ó Planchón. En el litoral y en lo largo de la costa hay algunos pequeños lagos, de los que el más importante es la albufera de Vichuquén, en comunicación con el mar por un estrecho canal. Por el límite S. de la prov. corre el río Lontué que, después de unirse con el Teno, continúa hasta el mar con el nombre de Mataquito. Su suelo da, entre otros productos agrícolas, gran cantidad de linaza. Se divide en dos departamentos, Curicó y Vichuquén. La cap. es la c. de Curicó. || Dep. de la prov. de su nombre; 3847 kms.², 58500 habits. y 19 subdelegaciones. || C. cap. de la prov. de su nombre, sit. entre el Teno y el Lontué, un poco al E. de la confl. de ambos ríos, con estación en el f. c. de Santiago al río Maule; 11000 habitantes. Hace mucho comercio con la Rep. Argentina por el collado del Planchón. Fué fundada en 1743 por el presidente Manso de Velasco con el nombre de Villa de San José de Buena Vista de Curicó, mas por lo húmedo del terreno primitivo fué necesario trasladarla al sitio que hoy ocupa.

CURICUARO: *Geog.* Rancho de la municip. y dist. de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 125 habits.

CURICHELONCO: *Geog.* Grupo de montes de la provincia de Aconcagua, Chile, entre la cuesta del Branquillo y los cerros de Catemu. Está situado á los 32° 36′ lat. Sur, y su punto más culminante se remonta á 2 212 metros sobre el mar. Su nombre significa en araucano, *cabeza de negro*.

CURIEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 540 habitantes. Sit. en un pequeño valle, cerca de Bocos, en terreno bañado por el río Duero. Cereales, vino, patatas, frutas y lino. La reina doña Berenguela fué señora de Curiel, y en esta villa reunió tropas D. Alvaro de Zúñiga para prender á D. Alvaro de Luna. En su castillo estuvo preso el infante D. Juan, hermano de Sancho IV.

– CURIEL (JUAN ALFONSO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Palenzuela (Palencia). M. el 28 de septiembre de 1609. Hijo de una familia opulenta estudió Gramática en Valladolid y cursó Filosofía y Teología en Salamanca y Alcalá de Henares. Ganó el título de Licenciado y renunció la herencia de sus padres en beneficio de sus hermanos. Vistió el hábito de los Benedictinos; residió en Burgos, Cuenca y Salamanca, y en esta última ciudad gozó fama de maestro incomparable, según dice su epitafio. Curiel, en efecto, que había obtenido en sus estudios todos los grados que entonces se conocían, poseyó una erudición vastísima y expuso, como profesor, doctrinas singulares y propias. Escribió mucho sobre materias teológicas, pero no permitió que durante su vida se publicara ninguno de sus escritos; después de muerto el autor vieron la luz las siguientes obras: *Lecturæ seu Quæstiones in D. Thomæ Aquinatis Primam Secundæ* (1618, en fol. y 1621, en fol.); *Controversiæ in diversa loca sacræ Scripturæ* (Salamanca, 1611, 2 vol. en fol.); el primer volumen trata lo que indica este título: *Proverbiorum et Sapientiæ*; el segundo, de la *Epístola* de San Pablo.

CURIEPE: *Geog.* Antiguo nombre del distrito Urdaneta, de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, República de Venezuela; hoy es municipio del mismo dist., con 2 248 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: San Nicolás, Marciana, Valle Seco, Pimpollo, Ganga y Virongo. || Curiepe, cap. del dist. Urdaneta, está situado en los valles de Barlovento, al N. E. de Capaya, y se comunica por el río de su nombre con el puerto de Higuerote. Fué fundado en 1732 con el nombre de Nuestra Señora de Altagracia y San José de Curiepe. Tiene 1 733 habits. || Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, República de Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua en el Mar de las Antillas.

CURIGA: *Geog. ant.* C. de España citada en el itinerario romano, en el camino de Ayamonte á Mérida. Hubner ha visto las ruinas de esta ciudad al S. de Monasterio, cerca de la ribera de Cala.

CURIHUILLÍN: *Geog.* Río del departamento de Arauco, Chile. Nace al lado Norte del río Lebu,

en la sierras inmediatas á la costa, y corre al Sur para llevar á éste sus aguas. Se llama tambien Cauchupil. Allí existió antes un fuerte.

CURIJINEO: *Geog.* Rancho de la municip. de Tuzantla, dist. de Zitácuaro, est. de Michoacán, Méjico; 90 habits.

CURILLAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valderrey, p. j. de Astorga, prov. de León; 54 habitantes.

CURIMARCA: *Geog.* Pueblo en el dist. Ayapata, prov. Jauja, dep. Junín, Perú; 240 habitantes.

CURIMAVIA: *Geog.* Montañas ó cerros del macizo de Choapa, en Chile.

CURIMEO: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Panindícuaro, dist. de Puruándiro, est. de Michoacán, Méjico; 1 625 habits.

CURIMÓN: *Geog.* Aldea del departamento de los Andes, Chile, situada en la ribera Sur del Aconcagua y á 11 kilómetros al Noroeste de la ciudad de Santa Rosa. Tiene unos 500 habitantes.

CURINAHÁ: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Purus por la izquierda, á los 9° 25′ 15″ latitud Sur. La boca tiene 150 m. de ancho y cuatro y media brazas de profundidad.

CURINHUATO: *Geog.* Pueblo, tenencia de la municip. y dist. de Maravatio, est. de Michoacán, Méjico; 375 habits.

CURIO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santiago de Bocbre, ayunt. y p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 28 edifs.

CURIÓN (CAYO ESCRIBONIO): *Biog.* Orador y hombre de Estado, romano. M. el año 53 a. de J. C. En 100, al ocurrir las turbulencias excitadas por el sedicioso tribuno Lucio Apuleyo Saturnino, Curión marchó con los cónsules. En 90, el año mismo que terminó la guerra Marsica, fué electo tribuno; luego sirvió á Sila durante la campaña de Grecia y sitió al tirano Aristhón en el Acrópolis de Atenas. En 82 obtuvo la pretura, y en 79 fué elevado al consulado con Cn. Octavio. Al terminar su misión, obtuvo el gobierno de Macedonia, y por espacio de tres años hizo con éxito la guerra á los dardanos y á los mesenios. Fué el primero de los soldados romanos que llegó á las orillas del Danubio, y á su vuelta á Roma, el año 71, obtuvo los honores del triunfo. Después de estos sucesos permaneció en Roma, donde tomó parte en los negocios públicos, hizo oposición á César y contrajo estrecha amistad con Cicerón. En la famosa sesión del Senado en que se discutió la suerte que habían de sufrir los cómplices de Catilina, Curión sostuvo con energía el dictamen de Cicerón. Curión fué elegido Pontífice máximo en 57 y murió cuatro años después. Se conquistó una sólida reputación como orador. Su dicción era pura, brillante y fácil, pero su oratoria era defectuosa, pues no le ayudaba su falta de instrucción y su carencia de memoria. Tales defectos le exponían á las burlas de sus rivales, de tal modo que se dice que un día en que arengaba al pueblo se vió completamente abandonado por su auditorio. Publicó, no obstante, sus discursos, y escribió contra César una obra en forma de diálogo.

– CURIÓN (CAYO ESCRIBONIO): *Biog.* Hombre de Estado, romano, hijo del precedente. M. el año 49 a. de J. C. Como su padre, fué amigo de Cicerón, y como él poseyó relevantes talentos oratorios que no supo cultivar por medio del estudio. Cicerón, que le conocía desde la infancia, trató, aunque sin resultado, de encaminar á un fin útil las cualidades del joven Curión y arrancarle de su afición á los placeres; pero éste, pródigo y desordenado, casó con Fulvia, la que luego fué esposa de Antonio, y de ella tuvo una hija que no fué menos disoluta que sus padres. Dispuesto por sus vicios á secundar los proyectos de César, Curión había estado, no obstante, ligado en su principio al partido de Pompeyo por vínculos de familia. Después de haber desempeñado con rectitud las funciones de pretor en Asia, obtuvo el tribunado el año 50, pero sus deudas era tan enormes que era punto menos que imposible que, arrastrado por ellas, siguiera en la rectitud de principios que parecía haberse trazado. Todos creían que se aprovecharía de aquel puesto para hacer una vigorosa oposición á César, y así lo hizo en un principio; pero César, que no tardó en adivinar los motivos de su antagonismo, le hizo cesar fácilmente. El venal tribuno cubrió por el pronto las apariencias y afectó cierta imparcialidad respecto á los dos rivales; pero bien pronto arrojó la máscara y protegió abiertamente al enemigo de Pompeyo. Cuando estalló la guerra civil Curión reunió las tropas acantonadas en la Etruria y en la Umbría y se las presentó á César, que le dió el gobierno de la Sicilia, en 49, con el título de propretor. La suerte le favoreció en un principio y acabó con el partido de Pompeyo en Sicilia; pero pasado á Africa, después de algunos triunfos, fué al fin vencido y muerto por P. Attio Varo, general pompeyano. Los restos de su ejército se retiraron á Sicilia, y Africa volvió al poder del partido de Pompeyo. Cicerón dirige á Curión las siete primeras cartas del segundo libro de su *Epístola ad Familiares.*

CURIONE (CELIO SEGUNDO): *Biog.* Uno de los más ilustres humanistas y teólogos protestantes del siglo XVI. N. en Moncalieri, en el Piamonte, en 1503. Pertenecía á una noble familia, quedó huérfano casi en su niñez, y siendo muy joven se convirtió al protestantismo, mientras hacía sus estudios en la Universidad de Turín. Iba á buscar en Alemania un asilo para su fe cuando por orden del obispo de Irvea fué detenido y encerrado en un convento, en el cual excitó el furor de los frailes sustituyendo las reliquias depositadas en el altar por un ejemplar de la Biblia, en el que había escrito estas palabras: «Aquí están las verdaderas reliquias de los santos.» Consiguió escapar del convento, y entonces comenzó para él una vida de aventuras y persecuciones sin fin. Denunciado por su misma familia, privado, ó, mejor, despojado de sus bienes, preso á pesar de la protección del conde de Montferrato, se evadió al fin de los calabozos de la Inquisición y recorrió la Lombardía entusiasmando á la juventud con sus atrevidas predicaciones y sus lecciones elocuentísimas. Halló un poco de descanso y de tranquilidad en Ferrara, cerca de la generosa duquesa de Renee. Llevando esta tan agitada vida, escribió algunas de sus conmovedoras *Meditaciones* y algunos tratados religiosos y filosóficos. Obligado á comparecer otra vez ante el Tribunal de la Inquisición, pudo salvar su vida abandonando su patria. Se dirigió á Zurich llevando cartas de la duquesa de Ferrara; regresó en medio de mil peligros á buscar á su mujer é hijos, y por fin se estableció en Lausana, en donde estuvo encargado de la dirección del colegio durante cinco años. Según se dice, tuvo que salir del colegio á causa de cierto asunto que no habla muy en pro de sus costumbres, y sobre el cual jamás dió explicaciones satisfactorias. Sin embargo, su ciencia y el valor con que había sufrido tantas persecuciones hicieron que hallara en Basilea un asilo, y al poco tiempo una cátedra de Elocuencia en la Academia. Vivió en esta ciudad, que era entonces uno de los principales refugios abiertos á los perseguidos de todos los países y de todas las sectas, aun del calvinismo. Escribió un gran número de obras, la mayor parte de ellas teológicas, muy originales en su época y muy notables aún en la actualidad por la pureza ciceroniana del latín en que están escritas. Sus buenas relaciones con los teólogos y los magistrados se turbaron en dos ocasiones tan sólo. Una después del suplicio de Miguel Servet, por haber protestado contra aquella violación de la libertad de conciencia, y otra por la publicación de un libro, que tuvo gran resonancia en el siglo XVI, titulado *De amplitudine regni Dei.* En esta obra quiso demostrar que el número de los elegidos es mayor que el de los condenados. Los rígidos calvinistas creyeron ver en esto una opinión contraria á su sombrío dogma de la predestinación. Curione conservó su cátedra de Elocuencia hasta su muerte. Sus últimos años los vió entristecidos por crueles dolores domésticos. Las mejores obras de Curione son: *Opuscula* (1544-1571), colecciones de diversos tratados; *Pasquelli extatici de rebus partim superis, partim inter homines in christiana religione passim hodie controversis, cum Morphorio colloquium.* De esta curiosísima obra se hicieron muchas ediciones y fué traducida al italiano, al francés y al alemán. *Selectarum epistolarum libri duo,* etc.

CURIOSAMENTE: adv. m. Con curiosidad.

Despedíme muy en breve para tornarme á León, y ver CURIOSAMENTE las cosas de aquella ciudad.

La Pícara Justina.

... esta
Proposición repetida,
Y no explicada, me lleva
CURIOSAMENTE á saber
Qué queréis decir en ella.

CALDERÓN.

– CURIOSAMENTE: Con aseo ó limpieza.

Tenia ya Ferrato,
En un zaquizamí CURIOSAMENTE
La sala aderezada.

LOPE DE VEGA.

– CURIOSAMENTE: CUIDADOSAMENTE.

Cubriéndola por encima CURIOSAMENTE con paños para que no se evapore el vinagre.

ANDRÉS DE LAGUNA.

CURIOSEAR (de *curioso*): n. Ocuparse en averiguar lo que otros hacen ó dicen.

¿Fígaro diez meses sin CURIOSEAR los enredos de su barrio, sin hacer la oposición á nadie, etc.

LARRA.

CURIOSIDAD (del lat. *curiōsĭtas*): f. Deseo de saber y averiguar alguna cosa.

... considera
Que tal vez la voluntad
Hace por CURIOSIDAD
Lo que por amor no hiciera.

RUIZ DE ALARCÓN.

Soy su amiga verdadera
Y satisfacer debiera
Mi CURIOSIDAD al menos.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CURIOSIDAD: Vicio que nos lleva á inquirir lo que no debiera importarnos.

¡Vana CURIOSIDAD, locos antojos,
Donde es mejor no ver que tener ojos!

VALBUENA.

... ni en misa ni en fiesta pública fué jamás vista (Diana) de la CURIOSIDAD ociosa de tantos mozos, etc.

LOPE DE VEGA.

– CURIOSIDAD: Aseo, limpieza.

... era su CURIOSIDAD extremada, y de ello eran buena prueba los muebles tan limpios que parecían acabados de salir de la tienda.

FERNÁN CABALLERO.

– CURIOSIDAD: Cuidado de hacer una cosa con primor y esmero.

Duróme mucha CURIOSIDAD de limpieza demasiada, y cosas que me parecía á mí no eran ningún pecado muchos años, etc.

SANTA TERESA.

... todos los que gustan de semejantes historias como esta deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la CURIOSIDAD que tuvo en contarnos las semínimas della, etc.

CERVANTES.

– CURIOSIDAD: Cosa curiosa ó primorosa.

... no habría cosa que yo no hiciese (dijo D. Quijote), ni CURIOSIDAD que no saliese de mis manos, etc.

CERVANTES.

Envió después el cacique á prevenir su visita con un regalo de alhajas de oro y otras CURIOSIDADES, etc.

SOLÍS.

– CURIOSIDAD: Especie ó noticia rara y peregrina, y que entraña cierto interés.

En los Actos de los Apóstoles leemos haberse quemado los (libros de las Sibilas), que contenían vanas CURIOSIDADES.

SAAVEDRA FAJARDO.

CURIOSÍSIMO, MA: adj. superl. de CURIOSO.

Se quemaron gran parte de las escrituras públicas, y en los colegios CURIOSÍSIMAS pinturas de muchos excelentes maestros de Italia.

LUIS DE BABIA.

Pasando todos los días en festines, fiestas y contentos, ya por la marina, ya por jardines CURIOSÍSIMOS que hay en aquella ciudad.

MATEO ALEMÁN.

CURIOSO, SA (del lat. *curiōsus*): adj. Que tiene curiosidad. U. t. c. s.

Era en este tiempo (Ignacio) muy CURIOSO y amigo de leer libros profanos de caballerías, etcétera.
RIVADENEIRA.

Rosita, la discreta, la donosa,
Dió en la maña fatal de ser CURIOSA.
HARTZENBUSCH.

– CURIOSO: Que excita curiosidad.

Esto de ver cosas CURIOSAS y con curiosidad, es para mí manjar del alma.
La Pícara Justina.

– CURIOSO: Limpio y aseado.

– CURIOSO: Que trata una cosa con particular cuidado ó diligencia.

Holgábame de ser estimada, era CURIOSA en cuanto hacía, todo me parecía virtud, etc.
SANTA TERESA.

Intento, pues, imitar, no al CURIOSO jardinero, sino al prudente hortelano.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– CURIOSO: Dícese de la especie, noticia, dato, apunte, etc., que por sus circunstancias especiales encierra cierto interés.

... así lo harán todos estos señores por lo mucho que tienen de discretos, y de ser amigos de CURIOSAS novedades que suspendan, alegren y entretengan los sentidos, etc.
CERVANTES.

Tengo carta de Concha (escribe Jovellanos), que me envía un apuntamiento CURIOSO acerca de Juan García de Jove y sus dos mujeres, etc.
JOVELLANOS.

– CURIOSO: *Geog.* Cabo en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Constituye la punta N. del puerto San Julián.

CURIOSOLITES: *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Céltica, que formó parte de la Confederación armoricana. Se supone que fué su capital una ciudad que probablemente llevaba el nombre de este pueblo y que hoy se llama Corseul. En el año 57 a. de J. C. los curiosolites se sometieron á Creso, lugarteniente de César; pero al siguiente año se levantaron en armas al igual que los otros armoricanos y fueron sometidos al propio tiempo que éstos. Al reorganizar Augusto las provincias de la Galia fueron incluídos los curiosolites en la provincia imperial lionesa.

CURIPA: *Geog.* Caserío del municipio Chaguaramas, dist. Infante, sección Guárico, estado Guzmán Blanco, Venezuela; 623 habits.

– CURIPA: *Geog.* Aldea y estancia en el distrito Pampacolca, prov. Castilla, dep. Arequipa, Perú; 290 habits.

CURIPI: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Chaco, República Argentina. El arroyo del Rey toma este nombre poco antes de tributar sus aguas en el Paraná.

CURISCADO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Malleza, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 24 edifs.

CURITA: m. d. fam. de CURA.

—¿De dónde sale usted, CURITA?—dijo el médico.
VALERA.

CURITAS: *Geog.* Río de la sección Barcelona, estado Bermúdez, República de Venezuela, que nace en las Mesas y desagua en el Orinoco, cerca de Soledad.

CURITÍ: *Geog.* Parroquia cabecera del dist. del mismo nombre, en la prov. de Guanentá, departamento de Santander, Colombia; 4780 habitantes. Está situada en un plano inclinado á 1160 m. sobre el nivel del mar. Fábrica de conservas.

CURITIBA: *Geog.* C. del Brasil, cap. de la provincia de Paraná, sit. en amena llanura, regada por el Iguazú, tributario del Paraná; 8000 habitantes. Debe su nombre á las muchas *araucarias* que crecen en los alrededores (*curitiba* significa, en guaraní, *reunión de pinos*). Fué fundada en 1654 y es cap. del Paraná desde 1831. Hermosos huertos de árboles frutales rodean á las casas, y en los campos se cultivan mate ó te del Paraguay y varios vegetales de Europa, entre ellos los cereales. Hay en la feligresía muchos colonos europeos. Un f. c. la une con el puerto de Paranaguá, por donde exporta sus frutas, maíz, habichuelas y tabaco. No lejos de Curitiba, en Vatuveraba, hay minas de oro.

– CURITIBA ó CURITUBÁ ó RÍO GRANDE: *Geog.* Algunos llaman así al río Iguazú. República Argentina.

CURITZEO: *Geog.* Rancho de la municipalidad y distrito de Morelia, estado de Michoacán, Méjico; 100 habits.

CURIYACO: *Geog.* Aldea en el dist. Lamas, provincia Huallaga, dep. Loreto, Perú; 90 habitantes.

CURLANDIA: *Geog.* Gobierno de la Rusia occidental, perteneciente á la región conocida con el nombre de provs. Bálticas. Limita al N. E. con el Golfo de Riga, y el Duna occidental que la separa de Livonia y del gobierno de Vitebsk; al S. con el gobierno de Grodno y al O. con el Báltico. Tiene la forma de un triángulo; de 27286 kms. cuadrados de superficie, habitada por 662843 habits., esto es, 24 por kilm. cuadrado. Es una de las regiones más quebradas del Imperio ruso, en Europa. Del gobierno de Vilna penetran en él ramificaciones de la meseta de Ochmiana, que se extienden por la región meridional de la Curlandia tomando el nombre de meseta de Lituania. De ésta se destacan dos pequeñas cadenas: una separa el Duina occidental del Aa de Curlandia, mientras la otra se extiende en la península comprendida entre el Báltico y el Golfo de Riga, por ambas márgenes del Windau hasta las ciudades de Talsen y de Pilten. Ambas líneas de alturas comprenden la llanura de Mittau que ocupa todo el valle del Aa y sus afluentes. Mittau, que se halla á cuatro metros de altitud, ocupa próximamente el centro. La alta Curlandia comprende la meseta de Zelburg y la parte N. O. del distrito de Bausk. La cresta principal sigue á lo largo del Duina hasta Jacobstadt formando un hermoso país ligeramente quebrado, abundante en lagos y sitios pintorescos. Su punto culminante apenas llega á 150 m. Sus ramificaciones orientales se terminan en el Duina por escarpas verticales de 20 y 30 metros de elevación que forman una de las más pintorescas regiones de Curlandia. La vertiente occidental es menos abrupta y se divide en cuatro ramales. La segunda cadena forma en su parte oriental una meseta de 150 á 180 metros de elevación llamada de Frauenburgo, que se confunde al S. con la meseta de Lituania y que termina al N. cerca de Talsen por una terraza de 130 metros de elevación llamada *Puerta de Curlandia*. Las alturas que paralelamente á éstas corren por la margen izquierda del Aa contienen el punto culminante de la prov. (200 m). La parte de la Curlandia que casi podríamos llamar peninsular por estar comprendida entre el Báltico y el Golfo de Curlandia, es baja y pantanosa. Su parte más elevada alcanza 55 metros. Las costas de Curlandia son muy extensas, pero muy peligrosas para la navegación, y casi sin puertos. Al Golfo de Riga corresponden 100 kms. y al Báltico 240. En todo el primer litoral citado no se halla un solo puerto; en el segundo se cuentan tres: Windau, Libau y Polangen. En la desembocadura del Aa había un puerto accesible en otro tiempo para las embarcaciones, y que se halla hoy cerrado por una barra de arena. La costa del Golfo de Riga ó de Curlandia dirígese hacia el N. O. desde Dunamund hasta el Cabo Domesness, en el cual hay un faro, pero delante de ella se extiende una línea de rompientes que obliga á los barcos á mantenerse á gran distancia mar adentro. No menos desabrigada es la costa del Báltico, pero presenta mayor profundidad. Su extremidad occidental, formada por el Cabo Steinort, compónese de algunas rocas graníticas. Paralelamente al mar corre una serie de colinas de arenas, conocidas bajo la denominación de *kangern*, de unos diez metros de elevación, y presentando en algunos sitios diez kms. de espesor. Entre ellas suelen formarse pequeños lagos y albuferas apenas separadas del mar. Cuando sopla el viento del mar las colinas avanzan hacia las llanuras cultivadas. Se ha puesto en parte un dique á esta invasión por medio de grandes bosques de pinos. En cambio se extrae del mar algún ámbar amarillo y el limo se utiliza como abono para las tierras. La Curlandia es un país de lagos. Cuéntanse más de 300, la mayor parte de los cuales se hallan en la meseta de Zelburg. Son casi todos pequeños y pintorescos, dando origen por lo general á multitud de riachuelos. La mayor parte pertenecen á la región marítima. El de Anghern, que era de los mayores, ha sido en gran parte desecado en 1842. El de Libau tiene una superficie de 40 kms. cuadrados y comunica con el mar por medio de un canal que sirve de puerto á la ciudad del mismo nombre. El de Usmaiten ocupa la parte más baja de la porción que hemos calificado de peninsular, entre los distritos de Tuckum y de Goldingen. Su extensión es de 42 kms. cuadrados. Estos tres lagos se llaman *libres* porque es permitido en ellos la pesca á todos los habitantes. Las grandes superficies pantanosas de la Curlandia abundan en turba y hierro hidratado.

De los ríos que riegan la Curlandia el principal es el Duina occidental ó Düna, en alemán. Nace éste mucho más hacia el interior del Imperio ruso. Al llegar á Douja se interpone entre la Curlandia y la Livonia, á las cuales separa hasta cerca de su desembocadura en una extensión de 300 kilómetros, formando su frontera N. E. Después penetra en Livonia desembocando en el golfo de este nombre junto á Kirjolm. Durante el trayecto, cuyos límites acabamos de trazar, el Duina es un río considerable cuya anchura varía de 200 á 400 metros, con profundidades de uno á diez y arrastrando un volumen de aguas de 400 á 500 m. cúbicos por segundo, es decir, bastante superior al del Ebro en aguas bajas.

Sin embargo, es poco navegable á causa de los cachones que interrumpen su curso. Los más importantes se hallan junto á Kunlau, 40 kilómetros más arriba de Duinaburg. La navegación es, á pesar de esto, bastante activa, pero pertenece y aprovecha en su mayor parte á la prov. de Livonia que posee las bocas del río. Síguele en importancia el Aa de Curlandia (*Bolder Aa*), que riega con sus afluentes la llanura de Mittau y muere precisamente junto al Duina, en Livonia. Tiene 78 kms. de curso y 150 m. de ancho en algunas partes. Corre hacia N.O. generalmente, recibe las aguas del lago Babite, y al pasar por delante de Mittau tiene ya de 4 á 6 metros de profundidad. Entre sus afluentes sólo el Ekkau es importante. El Windau ó Vindava nace en Samogicia, forma varias cascadas, alcanza 200 m. de anchura en Pilten y muere en el Báltico junto á Windau. Los demas ríos de Curlandia son insignificantes.

El clima curlandés se distingue por su humedad. Las nieblas son muy frecuentes, sobre todo en primavera y otoño. La temperatura media de Mittau, ciudad que se halla en el centro de la provincia, es de +5°,8 cent. La temperatura media del mes más cálido es de + 22° y la del más frío – 13°. Los fríos comienzan en septiembre y llegan á su mayor intensidad en enero. El deshielo se inicia en abril. En otoño son frecuentes las tempestades en las costas.

La Curlandia es país muy antiguo, pues la mayor parte de su territorio pertenece al período devoniano. El subsuelo se compone del gres rojo antiguo. En algunas partes abundan las tierras calizas, ricas en conchas. También se encuentran masas importantes de yeso. Las faldas de los montes son terrenos modernos de aluvión que tienen en algunos sitios 40 m. de espesor. Los cantos rodados se encuentran en gran número, sobre todo al N. y al O., y están formados por una especie de granito oscuro. También se ven cantos erráticos de gneis y hierro ferruginoso. Se encuentra mucha turba. La tierra vegetal negra raras veces se halla pura; casi siempre contiene arena, arcilla, cal y otras rocas, así como también restos orgánicos. El ámbar amarillo se encuentra, según hemos dicho, á orillas del mar, y también en el lago de Anghern. Las aguas minerales sulfurosas y ferruginosas son abundantes, pero poco conocidas y menos explotadas.

La flora es variada. Grandes bosques de alisos, álamos y otros árboles análogos cubren más del quinto de la superficie del suelo. La mitad de ellos son propiedad de la corona. La caza es poco abundante, pero se encuentran lobos, jabalíes y venados. Las tierras labradas ocupan sólo las 22 centésimas del suelo y producen principalmente avena, guisantes, patatas, cebada y centeno. La mitad del país está dedicada á pastos. Los ganados son numerosos, pero de talla pequeña. La pesca sólo se ejerce en aquellas partes de la costa en que el suelo produce poco. Merluzas, sardinas y arenques son sus productos principales. El Duina y el Aa son ricos en pescados. Las

maderas de los bosques son uno de los principales elementos de exportación. La industria está atrasada. Consiste principalmente en la fabricación de aguardiente de grano, curtidos y ladrillos, todo en pequeña escala y para el consumo local. El comercio es de poca importancia, á lo que contribuye sin duda lo desabrigado de la costa y la falta de comunicaciones interiores. Los principales artículos de exportación son: aguardiente de grano, yeso, arcilla plástica, ámbar, maderas de construcción, lanas y pieles. La capital es Mittau, junto al Aa. Divídese toda la provincia en diez distritos *(hauptmantsvo)*, á saber: Mittau, Bausk, Friedrichstadt, Tuckum, Goldingen, Windau, Hasenpot, Grobin, Illuxt y Talsen. La Curlandia es uno de los países más cultos de Rusia, pues posee un alumno por cada 36 habitantes.

La etnografía de la Curlandia ofrece particularidades dignas de mención. En la península curlandesa, terminada por el ya mencionado Domesness, habitan los livos, restos del pueblo que dió su nombre á la Livonia, y que hoy no son sino restos de una nacionalidad á punto de desaparecer. Rittich, en su mapa etnográfico, los clasifica como *estes* (habitantes de la *Estonia)*, mas tal vez sea más acertado contarlos entre los letones. De esta opinión es Reclus, fundándose en el gran número de palabras y giros letones que se encuentran en la serie de dialectos que hablan. Los livos apenas son hoy unos 2000. No pasaban mucho de este número los crevinos, que vivían al S. de Mittau á principios del siglo, y que en la actualidad han desaparecido por completo. En 1846 el filólogo Sjogren encontró aún una docena de crevinos que conservaban algún lejano recuerdo de su idioma nacional. Los kurs ó kors, de los anales rusos, probablemente de origen finio, han sido absorbidos por los letones quedando de ellos, como único vestigio, algunas familias que pretenden descender de sus reyes nacionales.

Los letones son arias por el lenguaje, hermanos de los lituanios y de los antiguos borusios, de los cuales descienden los prusianos de nuestros días. Se denominan á sí mismos latvis, esto es, lituanios. Su tribu más pura habita la parte oriental de la Curlandia. Los que la componen llevan el nombre de *semigolas (Jeme-golas*, gentes del fin, ó del extremo de la Tierra), y fueron en otro tiempo grandes guerreros. Calcúlase su número en 1100000, de los cuales sólo una parte (460000) habitan la referida región curlandesa. Su número aumenta rápidamente por el exceso de los nacimientos sobre las defunciones. Se dedican á las faenas agrícolas y viven en casas aisladas. El lituanio se aproxima al sánscrito más que ningún idioma europeo, siendo á la lengua madre lo que el italiano al latín. En 1876 los letones tenían cinco periódicos escritos en lituanio. Poseen una literatura bastante rica, á la cual pertenecen, después de traducidas, las obras de muchos grandes escritores alemanes, ingleses, franceses, etc. Su poesía popular, que contiene hermosos cantos de guerra, está siendo estudiada y traducida al alemán, al ruso, etc. Cuando la Curlandia fué incorporada á Polonia (1561-1795) comenzó á penetrar en aquel país el elemento eslavo en gran escala. Muchos nobles polacos se establecieron en él. Al propio tiempo los rusos introducían más sangre eslava en las provincias bálticas, y, por lo tanto, en Curlandia. Las persecuciones religiosas llevaron gran número de rusos á esta región. El elemento germánico es el dominante, si no políticamente, como el eslavo, comercial y pecuniariamente. Los alemanes monopolizan el comercio y poseen gran parte de la tierra. En Curlandia no llegan á 80000. Todas estas razas están sujetas á un sistema de rusificación paciente y tenazmente seguido por el gobierno de San Petersburgo.

Hist. – Al determinar la etnografía indígena de Curlandia hemos dado una idea sumaria de sus orígenes. Los lituanios ó letones, que forman la base de la población primitiva, fueron un pueblo guerrero y conquistador. En los primeros siglos de la Edad Media formaban un ducado independiente juntamente con sus hermanos de Livonia. En 1243 ambas provincias cayeron en poder de los caballeros de la Orden Teutónica, que las poseyeron hasta 1561. Ya por entonces comenzaba á hacerse temible la nación rusa, apenas naciente, por lo que el último gran Maestre de la Orden, Gotardo Kettler, cedió en la mencionada fecha sus Estados á Polonia, reservándose, á título de feudo, la Curlandia y la Semigola. Los herederos de Kettler conservaron el feudo hasta el siglo XVIII. En 1710 el duque Federico Guillermo de Curlandia contrajo matrimonio con la princesa rusa Ana. Muerto el duque ejerció ésta la soberanía bajo la protección de Pedro el Grande. La Curlandia cayó entonces bajo la influencia de Rusia, originándose de aquí graves conflictos entre esta nación y la Polonia, atacada ya de la enfermedad que debía matarla, é incapaz, por lo tanto, de resistir á su poderosa vecina, cada vez más vigorosa. En 1730 murió Pedro II de Rusia y le sucedió en el trono la duquesa Ana, heredando los derechos de ésta sobre Curlandia su tío Fernando, al que amparó constantemente contra los polacos. Fernando murió en 1737, y Ana hizo elegir duque á su favorito Biren, hombre de cortos alcances y de sentimientos crueles, que descontentó á todos los partidos, siendo desterrado á Siberia por el tsar Juan V. Siguieron disputándose la influencia en Curlandia Rusia y Polonia. Catalina II volvió á colocar á Biren al frente del ducado, el cual gobernó hasta su muerte, ocurrida en 1769. Sucedióle su hijo Pedro. La Dieta de Curlandia decidió, en marzo de 1795, colocar el país bajo la dominación rusa, obligando al duque, que residía en San Petersburgo, á abdicar. Desde entonces es la Curlandia provincia rusa, aunque sin perder del todo su primitiva organización política. La nobleza continúa disfrutando de toda clase de privilegios. La rusificación del país á que hemos aludido se verifica con bastante rapidez. En 1835 fué introducido en Curlandia, como en todas las provincias bálticas, el Código civil ruso, y años después (1850 y 1867) se ordenó que la correspondencia oficial sólo pudiera escribirse en ruso. En 1877 se arrebató á las corporaciones alemanas privilegiadas la administración de los ayuntamientos, concediéndose voto en las elecciones municipales á todos los habitantes que reuniesen determinadas condiciones de censo é instrucción. Se dispuso también que *hasta nueva orden* sólo se empleara en los documentos de los ayuntamientos el alemán, medida que representaba, sin duda, un primer paso para imponer en la administración la lengua rusa con exclusión completa de todos los dialectos é idiomas locales. Las escuelas están siendo también rusificadas. Además, los soldados que no hablan el ruso no tienen derecho á disminución alguna en el tiempo del servicio militar. Durante la dominación germánica la situación de las poblaciones lituanias fué muy triste. Al esclavo fugitivo se le castigaba con la mutilación de una pierna. Los suecos ejercieron un dominio mucho más suave. El triunfo de los rusos devolvió á los señores alemanes, sus protegidos, el dominio de la tierra. La servidumbre duró hasta 1819. En esta época se verificó la emancipación de las tres provincias bálticas, pero sin conceder á los emancipados derecho alguno sobre las tierras. En 1856 se mejoró un tanto la situación de los agricultores. Sin embargo, la suerte de éstos es aún muy dura, y muchos emigran al Cáucaso, á Crimea ó al corazon de Rusia. Tal es la situación actual de este país.

CUROL (abreviatura del fr. *cou-cou*, cuclillo, y *rollier*, gálgulo, especie de grajo): m. *Zool.* Ave trepadora que representa un género *(Leptosomus)*, del grupo de los leptosominos, familia de los cucúlidos. El curol constituye la especie *Lep. discolor.* Puede alcanzar una longitud total de 0m,43 á 0m,45; las alas miden 0m,26 y la cola 0m,19; la parte anterior de la cabeza, el buche y la región superior del pecho son de un gris azul oscuro; la coronilla, que afecta un poco la forma de moño, es negra; el dorso, las tectrices más pequeñas de las alas y las escapulares, que tienen un hermoso brillo rojo de cobre, son de un verde metálico; en las grandes tectrices predomina el rojizo de cobre; la parte inferior es gris, excepto el vientre y la región situada debajo de las plumas caudales, que se distinguen por su color blanco; las rémiges son de un negro mate con las barbas interiores blancas en la base, y las exteriores de un brillo verdoso metálico; las barbas de las secundarias tienen un viso rojizo de cobre; las rectrices son negruzcas con lustre verdoso metalico muy marcado; el iris es pardo; el pico negro y los pies de un amarillo oscuro; la hembra se distingue por tener la cabeza y el cuello de color pardo rojizo, con bordes negros; las plumas del dorso son pardas, con manchas pardo rojizas de un lustre verdoso rojizo de cobre; las tectrices de las alas son negras, manchadas de castaño; las rémiges secundarias, orilladas de pardo rojo, presentan fajas del mismo color y de un brillo rojizo de cobre; las rectrices, de un matiz pardo, son más oscuras hacia la punta y están orilladas de rojizo de orín; en la región inferior predomina un rojizo claro de azufre, en el cual resaltan manchas redondeadas de un brillo negro, inmediatas á la extremidad de las plumas.

El curol habita en Madagascar y en la isla Juana, del grupo de las Comores.

Se alimenta principalmente de langostas, pero persigue también á los camaleones y lagartos; la carne de estos últimos comunica á la del ave un olor desagradable como el que se observa en el cuclillo.

CURPA: *Geog.* Riachuelo en la prov. de Yangos, dep. Lima, Perú; riega el dist. de Pampas.

CURPAHUASI: *Geog.* Pueblo en el dist. Chuquibambilla, prov. Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 1335 habits.

CURPIRI: *Geog.* Aldea y estancia en el dist. Colquemarca, prov. Chunvivilcas, dep. Cuzco, Perú; 75 habits.

CURRA: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia del Santo Angel de Curra, ayunt. de la Vega, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 36 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Adrián de Cobres, ayunt. de Vilaboa, p. j. y prov. de Pontevedra; 32 edifs. ‖ V. SANTO ÁNGEL DE CURRA.

CURRÁ: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Mamed de Carnota, ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 31 edifs.

CURRACÓ: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, República Argentina, sit. en la costa O. del Chadi-Leuvú, en la Pampa de Latelfun, á 15 leguas. Hay otras lagunas y cerritos en el espacio de 12 leguas.

CURRADA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María Magdalena de Cedofeita, ayunt. de Rivadeo, p. j. de Rivadeo, prov. de Lugo; 22 edificios.

CURRADO (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1570. M. en 1661. Fué discípulo de Bautista Naldini y pintó poco para las iglesias y sitios públicos, pintando, con preferencia, cuadros de pequeñas dimensiones que tocaba con extraordinaria gracia. Sus principales obras son: en Florencia, en la galería pública, su *Retrato*, varias *Magdalenas*, *Las tres Marías* y el *Martirio de Santa Tecla*; en La Giovannino, su *San Francisco Javier*; en Santa Trinidad, la *Predicación de San Juan Bautista*; en Pisa, *San Andrés Corsini*, y en la catedral de Viena la *Natividad de la Virgen.* Durante su larga carrerra Currado formó gran número de discípulos, muchos de los cuales ocuparon elevado cargo en la escuela florentina.

– CURRADO (RAFAEL): *Biog.* Escultor florentino hijo del precedente. Vivió á principios del siglo XVII; fué discípulo de Andrea Ferracci, y ejecutó por encargo de Cosme II muchas esculturas en mármol para el decorado del palacio Pitti y del jardín de Boboli. Sus obras más célebres son, sin embargo, las que ejecutó en pórfido. Entre éstas se distingue el busto del gran duque Cosme II, de la Galería de Florencia. De edad avanzada Currado renunció al Arte y tomó el hábito de Capuchino en su ciudad natal.

CURRAI: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Caleiro, ayunt. de Villanueva de Arosa, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 33 edificios.

CURRAMALAL ó **CURRUMALAL:** *Geog.* Uno de los grupos de sierras que forman la cadena de la Ventana, en la prov. de Buenos Aires, República Argentina. Se halla en la parte S. O. de la prov., en las Comisarías de frontera, y está separado de la sierra propiamente dicha de la Ventana por el río Sauce Chico. ‖ V. VENTANA (LA).

CURRÁS: *Geog.* Riachuelo de la costa de Pontevedra; nace en la falda del monte Oliveira y desagua dentro del puerto de Villanueva de Arosa. ‖ Lugar en la parroquia de Santo Tomé de Piñeiro, ayuntamiento de Marín, p. j. y provincia de Pontevedra; 28 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Romay, ayunta-

miento de Portas, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra; 21 edifs. || Aldea en la parroquia de San Tirso de Cuspinedo, ayunt. de Bugalleira, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 20 edificios. || Aldea en la parroquia de Santa María de Bretoña, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 69 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Bairiz de Veiga, ayuntamiento de Bairiz de Veiga, p. j. de Limia, prov. de Orense; 45 edifs. || Lugar en la parroquia de San Andrés de Rande, ayunt. de San Ciprián de Viñas, p. j. y prov. de Orense; 63 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Chas (Las), ayunt. de Montederramo, p. j. de Trives. prov. de Orense; 22 edifs. || V. SAN MARTÍN DE CURRÁS.

CURRELOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Lamosa, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 84 edificios.

CURRIAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Pedro de Masid, ayunt. y p. j. de Sarria, provincia de Lugo; 21 edificios.

CURRIMAO: *Geog.* Puerto en la costa O. de la isla de Luzón, prov. de Ilocos Norte, Filipinas, sit. en término de Paoay.

CURRITOS: *Geog.* Río del estado Zamora, en la República de Venezuela; nace en la cercanía de Mérida, y, unido al Capitanejo, cae en el Suripá, que lleva sus aguas al Apure.

CURRITUCK: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 570 kilómetros cuadrados y 7 000 habits. Sit. en el ángulo N. E. del est., en los confines de la Virginia y á orillas del Atlántico, entre el estuario llamado *Currituck Sound* y el río North, afluente de la gran bahía de Albemarle. El nombre del condado proviene de una tribu de indios extinguida há ya tiempo.

CURRO, RRA: adj. fam. MAJO, dícese de la persona que en su porte, etc.

– CURRO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Marina de Jemo, ayunt. de Son, p. j. de Noya, provincia de la Coruña; 36 edifs. || Lugar en la parroquia de San Sebastián de Cabeiras, ayuntamiento de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Taboadelo, ayunt. y p. j. de Puente-Caldelas, provincia de Pontevedra; 34 edifs. || V. SANTA MARÍA DE CURRO.

– CURRO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Moreiras, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs.

CURRÓ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Cira, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, provincia de Pontevedra; 23 edifs.

CURRORIA: f. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, tribu de las periploceas, que se distingue por tener corola de tubo corto, con lóbulos estrechos, un poco torcidos, y que se recubren hacia la derecha; corona formada de cinco escamas pequeñas, lineales, claviformes, con un polen granuloso adherido á los apéndices orbiculares de unos corpúsculos oblongos. No se conoce el fruto. Se distinguen dos especies de este género que son arbustos de hojas estrechas y pedúnculos semi ó bifloros, propios del Africa austral y subtropical.

CURROS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Mayor, ayunt. y p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 37 edifs.

– CURROS ENRÍQUEZ (MANUEL): *Biog.* Poeta gallego. N. en la villa de Celanova (Orense) el 1851. Cursó los estudios de Derecho por los años próximos á la Revolución de septiembre (1868); mostró muy pronto afición á la Poesía, y en 1869 escribió una *Cantiga*, primera poesía que compuso en dialecto gallego, y que se ha hecho popular en Galicia por la linda *muñeira* que para ella compuso don Cesáreo Alonso Salgado. En 1877 vió premiadas en un certamen poético que hubo en Orense tres de sus composiciones gallegas: *A Virxe do Cristal*, *Unha boda en Einibó*, y *O Gueiteiro*, que respectivamente cantan una tradición, una costumbre y un tipo de Galicia. Trasladado á Madrid por los años que siguieron á la Revolución de septiembre, fué redactor de *El Imparcial*, diario en el que escribió la crónica de la guerra civil carlista. Consagrado desde entonces al periodismo, conocido ya por sus ideas republicanas y librepensadoras, colaboró, antes del triunfo de la Restauración, en la *Ilustración Republicana Federal* y en *El Combate*; se contó entre los redactores de *El Madrid Literario*, y bajo el reinado de Alfonso XII escribió en *El Porvenir*, órgano del partido republicano progresista. Hoy es redactor de *El País*, diario de la misma significación política. En Galicia ha colaborado en los periódicos *El Trabajo*, de Orense, *O Tío Marcos da Portela* y *El Heraldo Gallego*. A fines de junio de 1880, cuando el autor residía en Orense, donde desempeñaba un empleo en la Intervención de la Administración económica de aquella capital, después de haber salido á la luz pública, en dicha ciudad, la colección de poesías gallegas que Curros tituló *Aires da miña terra*, el obispo de la diócesis expidió un edicto en que se condenaba la obra «por contener proposiciones heréticas, blasfemas, escandalosas, y algunas que merecen otras censuras,» edicto que leyeron todos los curas dependientes de aquel prelado en el ofertorio de la misa popular, y publicado en el número 1206 del *Boletín Eclesiástico*. A los pocos días el Juzgado de primera instancia de aquella ciudad instruía, en virtud de oficio del gobernador civil de la provincia, que á su vez obraba por efecto de una denuncia del obispo, el sumario de causa criminal contra el inspirado poeta gallego, por suponer que en varias de las poesías, *A Igrexa fría*, *Mirand'o chau* y *Pelegrinos á Roma*, se escarnecían algunos de los dogmas ó ceremonias del culto católico. La prensa tendió una mano fraternal al poeta perseguido en tales circunstancias, y por efecto de ella, sin duda, el libro alcanzó tal notoriedad, inusitada en Galicia, que la edición se agotó en quince días. Fallada en primera instancia la causa Curros fué condenado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; pero el Tribunal de apelación opinó en sentido contrario, y la Audiencia de la Coruña absolvió libremente al poeta. Entre las poesías que tantas protestas suscitaban, la titulada *Mirand'o chau*, la que principalmente atrajo sobre la cabeza de su autor los rayos de la persecución, es una bellísima imitación de *Le bon Dieu*, de Berenger, que también sufrió por esta poesía las iras del poder en 1828. Curros Enríquez es autor de las obras siguientes: *Collar de perlas*, novela; *Paniagua y compañía*; *El padre Feijóo*, drama; *Aires d'a miña terra* (Orense, 1880, y Madrid, 1881); *O divino Saincle, poema en oito cantos* (Coruña, 1888). El asunto de este poema es una expedición á Roma con motivo de la fiesta del jubileo del Papa León XIII. Curros Enríquez es acaso el primer poeta gallego de nuestro tiempo. Un paisano suyo, don José Ojea, le ha consagrado justas frases de elogio en el prólogo de los *Aires d'a miña terra* (segunda edición), y otro escritor ha dicho: «De la inspiración del vate galiciano puede afirmarse lo que de la del ilustre cancionero de Francia dice uno de sus biógrafos: es un arpa eólica que torna en armonías los acentos de la multitud. Leyendas, fiestas populares, dolores íntimos, la nostalgia, la ruda y santa sencillez de los campesinos, las injusticias que pesan sobre la noble, valerosa y sufrida raza que puebla las provincias del Noroeste; para todo tiene acentos, ya enérgicos, ya dulces, siempre bizarros y poéticos, la lira de nuestro nobilísimo poeta, que, con igual razón que el galo, puede exclamar: *Le peuple, c'est ma muse!*»

CURRUCA (del lat. *currŭca*): f. Ave pequeña, de color verdoso, que empolla los huevos del cuclillo, el cual le quita los propios poniendo los suyos en su lugar.

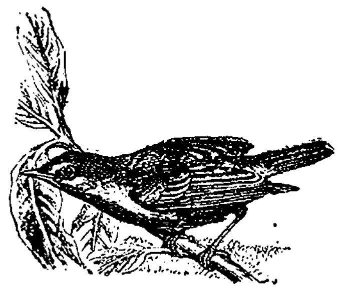
Aludiendo al avecica llamada CURRUCA,
que se recoge para empollar los huevos.
COVARRUBIAS.

– CURRUCA: *Zool.* Este pájaro dentirrostro representa un género *(Sylvia)* de la familia de los sílvidos.

Las currucas se caracterizan por su cuerpo esbelto, pico en forma de lezna, muy cónico, robusto en la base y en la punta encorvado hacia abajo con una pequeña escotadura cerca de ella; patas robustas y bastante cortas; alas medianas, ligeramente redondeadas en la tercera y cuarta rémiges más largas que las demás; la cola corta compuesta invariablemente de doce rectrices, y finalmente, por su plumaje abundante, sedoso y con una coloración generalmente poco vistosa.

Las currucas, que comprenden apenas veinticinco especies, tienen por patria el hemisferio oriental de la Tierra, siendo más numerosas en la zona septentrional del Antiguo Continente.

Eligen para morada los bosques, tanto los de árboles de hoja caduca como los de coníferas, así los montes altos como los bajos y los huertos, sin ceñirse á determinadas alturas ni al llano. Reunen casi todas las cualidades que distinguen á la familia; son excelentes cantoras; aliméntanse de insectos, arañas, frutas y bayas, y construyen nidos sencillos, colocados á poca altura en medio de alguna mata.



Curruca

Curruca gavilán (Sylvia nisoria). – Esta especie mide $0^m,18$ de largo, y $0^m,29$ de punta á punta de ala; ésta plegada $0^m,09$ y la cola $0^m,08$. El color del dorso es de un gris parduzco aceitunado, algo más oscuro en la coronilla; las plumas de la rabadilla y las cobijas caudales superiores están en su extremo orladas de blanco con un filete negro interior; las de la frente y de las cejas presentan en el extremo una punta exigua blanquizca; la línea naso-ocular es gris; la parte inferior del cuerpo es blanca; las plumas de los costados del cuerpo y de la cabeza, de la barba y garganta, tienen en el extremo un filete negro oscuro, con manchas cuneiformes oscuras en todas las cobijas inferiores; las pennas son todas pardo oscuras, con filete estrecho, leonado blanco en la barba exterior, y blanquizcas y más ancho en la interior; los extremos de las rémiges secundarias, sus cobijas, y las grandes cobijas superiores de las alas, tienen una orla blanquizca, y las tres rectrices externas de cada lado el extremo interior blanco. El iris es de un amarillo limón; el pico de color pardo de asta, por debajo amarillo, y la pata de un amarillo claro. La hembra difiere del macho por tener los colores más vivos.

La curruca habita y recorre todas las regiones europeas situadas al Sur de Suecia y de Inglaterra, el Asia occidental y la China septentrional, y emigra en invierno hasta el interior de Africa.

El nido, situado en una espesura ó en breñas espinosas, está por lo regular bien oculto y á una elevación de un metro y más sobre el suelo, y no difiere del de las otras currucas. A fines de mayo ó principios de junio se encuentran en él de cuatro á seis huevos prolongados, de cáscara delgada, de color gris blanco por lo común, con manchas cenicientas y pardas muy claras; estas últimas con matiz aceitunado, poco relucientes y de $0^m,020$ de largo por $0^m,014$ de grueso.

Curruca Orfeo (Sylvia Orphea). – Por su tamaño ocupa esta curruca el segundo lugar entre las especies europeas. El macho mide $0^m,17$ de largo, y la hembra $0^m,16$; el ancho de punta á punta de ala es $0^m,25$; ésta plegada tiene $0^m,08$ y la cola $0^m,07$.

La coloración es en el lomo gris cenicienta con visos parduscos; la nuca y la parte superior de la cabeza de color parduzco ó negro mate; el vientre blanco; los lados del pecho de un tinte rojo claro; las rémiges y las rectrices de un negro mate parduzco; las barbas externas y extremas de la rectriz más exterior son blancas; las externas, muy anchas, presentan hacia su extremidad una gran mancha cuneiforme de este último color, y la segunda rectriz la punta blanca. El ojo es amarillo claro; la mandíbula superior negra, y la inferior de un negro azulado; las patas de un gris rojizo; rodea el ojo un círculo desnudo gris azul.

Los colores de la hembra son un poco más pálidos que los del macho, en particular los del occipucio.

Esta curruca es propia del Mediodía de Euro-

pa; su patria empieza en los distritos situados en las costas septentrionales del Mediterráneo. Es muy abundante en España, donde se presenta á fines de abril, emigrando en agosto. También se encuentra en el Asia occidental y Menor, donde, al igual de Persia y el Turkestán, es ave común y anida hasta en alturas de 2 000 metros sobre el nivel del mar.

Se alimenta de pequeños animales frutos y bayas.

El período del celo comprende desde mediados de mayo á la primera mitad de julio, y después se verifica la muda. Cada puesta consta de cinco huevos de cáscara delgada, lustrosa y de poros finos; son de color blanco ó blanco verdoso y están cubiertos de puntos gris violeta y pardo amarillo, que también pueden faltar. Sólo cubre la hembra.

Curruca de cabeza negra ó capirote (*Sylvia atricapilla*). – Tiene el lomo gris negro; el vientre gris claro; la garganta gris blanquizca; la parte superior de la cabeza de un negro intenso en el macho adulto, y de un pardo rojo en la hembra y el pequeño. El ojo es pardo; el pico negro, y las patas de un gris plomo. El ave mide $0^m,15$ de largo por $0^m,21$ de punta á punta de ala; la cola $0^m,06$ y el ala plegada $0^m,065$; la hembra es tan grande como el macho.

El capirote habita toda la Europa, incluso las islas Madera, Canarias y Azores; por el Norte llega hasta la Laponia; en España y Grecia se presenta durante su emigración y para pasar el invierno, bien que extienda su viaje entonces hasta el centro de Africa.

La curruca de cabeza negra anida dos veces al año, en mayo y julio, su nido se encuentra en los bosques de coníferas, en los matorrales de pinos, en los espinosos y en los de otras esencias; su construcción es más sólida que el de las demás currucas. Cada puesta es de cuatro ó seis huevos de cáscara lisa y reluciente y color de carne, con manchas, puntos y salpicaduras irregulares pardo rojos, que tienen $0^m,018$ de largo y $0^m,014$ de grueso. Macho y hembra cubren alternativamente; crían á sus pequeños con la mayor solicitud, y hasta se sacrifican por ellos. Si perece la madre encárgase el macho de la cría.

Además de estas tres currucas son de mencionar otras que por sus caracteres específicos y género de vida se diferencian poco de ellas, como la de los jardines (*S. hortensis*), la gárrula (*S. garrula*), la cenicienta (*S. cinerea*), la de anteojos (*S. conspicillata*), la alondrilla (*S. subalpina*), la de cabeza negra (*S. melanocephala*), la de Cerdeña (*S. sarda*), y la de Provenza (*S. provincialis*).

CURRUCAÍ: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, República de Venezuela; nace en la sierra de Tocoma y Paragua, y desagua en el Caroní. ‖ Vecindario del municipio Barceloneta, dist. Heres, sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; 311 habits.

CURRUGAY (voz americana): m. *Bot.* Arbol de Nueva Granada, de madera fuerte, que destila una goma balsámica, muy fragante.

CURRUMALAL: *Geog.* V. CURRAMALAL.

CURRUTACO, CA: adj. fam. Muy afectado en el uso riguroso de las modas. U. t. c. s.

... dos indispensables relojes, que no podían faltar á un CURRUTACO tan estirado, etc.

ANTONIO FLORES.

... era (el lechuguino) un tipo *inocente* del antiguo, que existió siempre, aunque con distintos nombres, de *pisaverdes*, CURRUTACOS, *petimetres*, etc.

MESONERO ROMANOS.

CURRUTAQUERÍA: f. fam. Calidad de currutaco.

Es currutaco hasta dejarse de sobra la CURRUTAQUERÍA; etc.

ANTONIO FLORES.

– CURRUTAQUERÍA: fam. Acción propia de currutaco.

CURRY: *Geog.* Condado del est. del Oregón, Estados Unidos; 4000 kms.² y 1 500 habitantes. Sit. á orillas del Océano Pacífico, en los confines de la California; cap. *Ellenburg.*

CURSADO, DA (de *cursar*): adj. Acostumbrado, versado ó ducho en alguna cosa.

– Pero díceme mi primo,
Que es un poco más CURSADO,
Que las mujeres escogen
Lo peor.

ROJAS.

CURSANTE: p. a. de CURSAR. Que cursa. U. t. c. s.

No hay para qué extrañéis escucharla en mis labios: aunque no me hayais visto CURSANTE en las escuelas de la tierra.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

Vea usted aquí lo que quisiera yo que supiese todo CURSANTE antes de emprender lo que se llama una facultad.

JOVELLANOS.

CURSAR (del lat. *cursāre*, correr, andar con frecuencia): a. Frecuentar un paraje ó hacer con frecuencia alguna cosa.

El hombre lo sintió tanto, que nunca más volvió á CURSARME los umbrales.

MATEO ALEMÁN.

Parece una montería
Su calle en anocheciendo,
Pues ladran señas, y silban
Los que CURSAN su terrero.

QUEVEDO.

– CURSAR: Asistir á la Universidad ó á otro establecimiento de enseñanza, para oir las materias de una facultad, estando matriculado en ella.

Dióse á las letras (Hernán Cortés) en su primera edad, y CURSÓ en Salamanca dos años, etc.

SOLÍS.

... mandan
Que vaya á Inglaterra y CURSE;
Me gradúo: etc.

HARTZENBUSCH.

CURSARIO, RIA (del lat. *cursus*, carrera): adj. ant. CORSARIO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Fueras ende si fuese ladrón conocido, que manifiestamente tuviere caminos, ó que robase otros en la mar con navíos armados, á quien dicen CURSARIOS.

Partidas.

CURSCHMANN (CARLOS FEDERICO): *Biog.* Compositor alemán. N. en Berlín el 21 de junio de 1805. Su familia quiso que siguiera la carrera de Derecho, y durante varios años estudió Jurisprudencia; pero despertóse un día en él la decidida vocación que por la Música sentía, y que desde su infancia había sido comprimida, y abandonó el foro, se dirigió á Cassel, y durante cuatro años estudió Armonía y Composición con los maestros Spohr y Hauptmann. Durante este tiempo se dió á conocer con una opereta y algunas piezas de música religiosa, que obtuvieron un feliz éxito. Viajó después por Alemania, Francia é Italia, y fijó luego su residencia en Casal. Este artista está considerado en la actualidad como uno de los mejores compositores de *lieders* de toda Alemania, por más que se note en sus composiciones cierto rebuscamiento en la armonía y una forma demasiado trabajada, lo cual las hace difíciles para la generalidad del público. Escribió Curschmann veintinueve canciones con acompañamiento de piano, una escena lírica titulada *Romeo*, dos canciones para tres voces, y una ópera titulada *Abdal y Erennich.*

CURSECIA (de *Courset*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, cuyos caracteres son: cáliz ancho con cinco dientes alargados casi iguales ó los dos superiores unidos en una gran extensión; pétalos casi iguales; estandarte largamente orbicular ó reniforme, con uña corta, los bordes generalmente encorvados; alas libres, óvalo-oblongas; quilla encorvada, brevemente aguda ó ligeramente obtusa; diez estambres diadelfos ó monadelfos con anteras uniformes; ovario sentado, multiovulado, coronado por un estilo rígido, hueco y ligeramente dilatado en su base, cubierto más arriba por una línea longitudinal de pelos y estigmatífero en su extremidad superior, ligeramente capitada; legumbre bivalva, lineal, comprimida y sin tabiques transversales; semilla orbicular con arilo y con funículo corto. Se conocen unas diez especies originarias de la América tropical y central. Son árboles ó arbustos tomentosos ó pubescentes, con hojas paripinadas ó imparipinadas, compuestas de hojuelas numerosas enteras ó acompañadas de estípulas rudimentarias, ó nulas y de estípulas setáceas. Las flores son de color violado, solitarias en la axila de una bráctea estrecha, muy caduca y dispuestas en racimos axilares.

CURSERÍA: f. fam. Calidad de cursi.

– CURSERÍA: fam. Acción propia de cursi.

CURSI: adj. fam. Dícese de la persona que presume de fina y elegante sin serlo. U. t. c. s.

– CURSI: Aplícase á lo que, con apariencia de elegancia ó riqueza, es ridículo y de mal gusto.

... el gabinete, digo, de esta reina (de Agripina), sería hoy CURSI seguramente ante el de la esposa de cualquier director de un *crédito moviliario.*

CASTRO Y SERRANO.

CURSILÓN, NA: adj. fam. sup. de *cursi.* Usase más c. s.

CURSILLO (d. de *curso*): m. En las Universidades, curso de poca duración á que se suele asistir después de acabado el regular.

Este curso se comienza ordinariamente por San Lucas, y otro en diverso tiempo, que llaman CURSILLO.

COVARRUBIAS.

CURSIVO, VA: adj. V. LETRA CURSIVA. Usase t. c. s. m. y f.

Yo la hice poner de *letra* CURSIVO, no porque la tenga por inferior; mas porque siendo diferentes los dueños, lo sean también los caracteres.

LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO.

CURSO (del lat. *cursus*): m. Dirección ó carrera.

Ardiendo ya con la calor estiva
El CURSO enajenado iba siguiendo
Del agua fugitiva.

GARCILASO.

Siguiendo el CURSO del arroyo, y sobre todo en las hondonadas, hay muchos álamos, etc.

VALERA.

– CURSO: En las Universidades y escuelas públicas, tiempo señalado en cada año para asistir á oir las lecciones.

– ¡Ah de casa! ¿Hay quien se acuerde
De remediar la pobreza
De un estudiante que empieza
Cánones, y el tiempo pierde
Por la fiera enfermedad
Que mis CURSOS no consiente?

TIRSO DE MOLINA.

Meléndez siguió todos los CURSOS, ganó todos los grados escolásticos, desde bachiller hasta doctor, etc.

QUINTANA.

– CURSO: Tiempo que se emplea en leer y en estudiar una facultad en las Universidades y escuelas públicas.

..., antes que comenzase (Ignacio) el CURSO de la filosofía movió tanto á algunos mozos nobles, ingeniosos y bien enseñados, que desde luego se desapropiaron de todo cuanto en el mundo tenían, etc.

RIVADENEIRA.

– CURSO: Colección de los tratados principales por donde se enseña una facultad en las Universidades y escuelas públicas.

– CURSO: Serie de informes, consultas, etc., que precede á la resolución de un expediente.

– CURSO: DESPEÑO, desconcierto, flujo de vientre ó diarrea. U. m. en pl.

Con esto le sobrevino al cansancio un dolor de panza tal, y con él tan apresurados CURSOS, que entendí serle más fácil el parir que el parar.

La Pícara Justina.

– CURSO: ant. CORSO, campaña que se hace por el mar, etc.

La segunda es armada de algunas galeas ó de leños corrientes, ó de naos armadas en CURSO.

Partidas.

– CURSO: fig. Serie, sucesión, continuación de acontecimientos, ó de una cosa comenzada.

... como estas cosas y estas volaterías (dijo don Quijote á Sancho) van fuera de los CURSOS ordinarios, de mil leguas verás y oirás lo que quisieres, etc.
CERVANTES.

No quisiera Hernán Cortés dar principio en aquella tierra á su conquista, ni embarazar el CURSO de su navegación; etc.
SOLÍS.

CURSOR (del lat. *cursor*, corredor): m. ant. CORREO.

– CURSOR: ant. Escribano de diligencias.

– CURSOR DE PROCESIONES: Uno de los oficiales de las notarías eclesiásticas, destinado á cuidar del orden que ha de observarse en las procesiones.

CURSORINOS (del lat. *cursor*, corredor): m. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas que forma la primera subfamilia de las cuatro en que se divide la familia de los caradridos. Las pocas especies que comprende son aves raquíticas, con pico de longitud regular, ligeramente encorvado, blando en la base, córneo en la punta y muy hendido; los tarsos son altos; los dedos cortos, provistos de uñas gruesas; las alas puntiagudas; la cola corta y el plumaje suave y liso. Comprende los géneros *Cursorius, Hyas* y *Glareola*.

CURSOVELL ó **CURSUVELL**: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bassagoda, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 14 edifs.

CURSU: *Geog. ant.* C. de España, en la Turdetania, á la derecha del Betis. Según Cortés es la actual villa de Bromujos.

CURTACIÓN (del lat. *curtātum*, supino de *curtāre*, acortar): f. *Astron.* ACORTAMIENTO, diferencia entre la distancia real de un planeta, etc.

CURTATONE: *Geog.* Municipio en el dist. y prov. de Mantua, Venecia, Italia; 7 000 habits. Sit. cerca del lago superior de Mantua. Magnífica iglesia mandada edificar por Francisco Gonzaga en honor de Nuestra Señora de Gracia.

CURTEA DE ARGESU ó **CORTE DE ARYIX**: *Geog.* C. del dep. de Argesu, Valaquia, Rumanía, situada á orillas del Argés ó Aryix, afl. de la izquierda del Danubio. Sólo tiene unos 3 000 habitantes, pero es importante por haber sido una de las capitales de la Valaquia, antes de que los Domni ó Príncipes fijaran definitivamente su residencia en Bucuresci. Conserva un magnífico templo construído de 1260 á 1518; es de mármol, con delicadas esculturas y relieves, y cuatro elegantes torres en los ángulos.

CURTI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor y grabador italiano. N. en Bolonia en 1603. M. á fines del siglo XVII. Grabó al buril á la manera de Querubín Albert, del cual tiene á veces la sencillez y la pureza. Además de una serie de dieciséis retratos, que es muy estimada, grabó los *Principios de Dibujo*, del Guerchino, y el *Matrimonio de Santa Catalina*, de Dionisio Calvaert. Su padre, Bernardo Curti, grabó en el mismo estilo que su hijo.

– CURTI (AMBROSIO): *Biog.* Escritor italiano. N. en Milán el 2 de agosto de 1819. Comenzó sus estudios en su pueblo natal; cursó Filosofía en el Seminario de Monza; adquirió un conocimiento profundo de los clásicos, señaladamente de Cicerón, César, Virgilio y Horacio; estudió Derecho en Pavía, y publicó no mucho más tarde una *Historia del siglo* XIII (Milán, 2 vol.), tomando como fuente la *Divina Comedia*. Imprimió luego la *Figlia dell'Armajuolo*, historia milanesa del siglo XVI, de la que se hicieron en corto plazo tres ediciones; colaboró con trabajos artísticos, históricos y poéticos en varias publicaciones, mostrándose siempre enemigo de la dominación extranjera que padecía su patria; practicó la abogacía defendiendo asuntos civiles y criminales, y coleccionó algunos escritos suyos con el título de *Tradiciones y leyendas de Lombardía*. Individuo del Comité de Seguridad Pública en 20 de marzo de 1848, impidió la fuga de los presos que se hallaban en la cárcel principal; dejó aquel cargo en el mes de abril, y fué nombrado Consejero para la revisión de los procesos penales. Tras una corta ausencia regresó á Milán, y por algún tiempo vió su nombre borrado de la lista de abogados de aquella ciudad. Suspenso por segunda vez del ejercicio de su carrera en 1855 por haber combatido al Austria en el periódico *El Café*, se atrajo las persecuciones de la policía austriaca con la publicación (1858) de la *Madama di Celán*, reimpresa en 1875. Emigrado en 1859 insertó en el periódico *El Ingeniero Arquitecto* una serie de estudios biográficos sobre algunos arquitectos italianos, y dió á las prensas en 1862 una *Memoria* que había leído en la Academia físico-médico-estadística de Milán. Diputado en el Parlamento de 1867, imprimió de 1872 á 1874 una obra en tres volúmenes relativa á la vida pública y privada de los romanos. Fué también autor de la primera versión italiana de los *Mimiambi di Publio Siro; Il lago di Como e il Pian d'Erba; Veglie storiche di famiglia* (1869, 2 vol.); *Fiori Appassiti; Livia Augusta* (1878), y de muchas Memorias publicadas en los periódicos, no pocos versos, entre ellos la traducción italiana en varios metros de unos cien cantos populares alemanes, unas treinta composiciones griegas, y un estudio histórico sobre la forma de la novela, rico en notas históricas y arqueológicas.

CURTIDO: m. Cuero curtido. U. m. en pl.

La industria no existe (en Extremadura) más adelantada que la agricultura; alguna fábrica de cordelería, de sombreros, de CURTIDOS, etc.
LARRA.

– CURTIDO: *Ind. quím.* Operación por la cual se transforma la piel en cuero, es decir, en un cuerpo negro, compacto, imputrescible, inalterable al aire y al agua, compuesto de tanino combinado con la materia animal de un modo indisoluble.

La generalidad de los químicos é industriales consideran el curtido como resultado de una combinación química, pero no falta quien opina que debe considerarse como una operación física en la que el tanino penetra mecánicamente en la piel y envuelve las fibras. La teoría química tiene su fundamento en el hecho de que una piel curtida no puede después desdoblarse en tanino y piel con gelatina, mientras que los productos similares obtenidos con sales minerales no resisten á lavados reiterados y apropiados. Además, el cuero, ó sea la piel curtida, tiene propiedades particulares diferentes de las de la piel cruda; por último, Muntz ha demostrado que la materia que se fija durante el curtido tiene una composición centesimal diferente de la que el tanino presenta.

El curtido de las pieles constituye seguramente una de las industrias más antiguas. Cuando el hombre no tenía más medios de subsistencia que la caza y la pesca, es evidente que debió procurar, para defenderse á sí mismo de las acciones exteriores, utilizar la piel de los animales que apresaba, y de esta idea debió nacer necesariamente el modo de tratar de conservar las pieles. Ciertamente que los medios de conservación debieron ser, en un principio, muy rudimentarios y distintos de los actuales, pero que fueron el punto de partida de la industria de que se trata. Uno de los primitivos medios empleados fué la exposición de las pieles al humo, procedimiento aún usado por los baskiros; después se utilizaron sucesivamente la leche agria, la orina, las materias grasas, y, por último, el tanino, es decir, las materias que le contienen, que han recibido por esto el nombre de *materias curtientes*. V. CURTIENTE.

El hombre prehistórico utilizó la piel del reno y supo ya prepararla y trabajarla. Según las crónicas orientales Neurumus, 3000 años antes de Jesucristo, enseñó á los de Sidón el arte de curtir las pieles y utilizarlas después para vestidos. Los chinos, por su parte, atribuyen á Tchin-Fang, fundador de la dinastía de los Chang (1766 antes de J. C.) el descubrimiento del curtido. De cualquier modo, el cuero, ó sea la piel curtida y preparada, se ha utilizado desde tiempos antiquísimos para vestidos, escudos, recipientes, etc.; en el Génesis se menciona varias veces los vestidos de piel *(pellicea tunica)*; Homero inmortalizó el nombre del curtidor Tiquio y menciona las diferentes aplicaciones de las pieles para fabricar calzado, correas, vestidos, etcétera, y Virgilio confirma en la *Eneida* todos estos usos.

Hoy día el curtido constituye una industria muy adelantada, por lo perfeccionado de sus procedimientos y la gran variedad de los productos que se obtienen. V. CUERO.

En las tenerías, ó sea en las fábricas de curtidos, se opera sobre tres clases de pieles, á saber: *pieles frescas, pieles saladas* y *pieles secas*. Estas últimas suelen ser importación americana.

Para curtir las pieles se verifican tres operaciones principales, que son: 1.ª la limpieza de la piel por sus costados; 2.ª el curtido propiamente dicho; y 3.ª el adobo de la piel curtida.

Cada una de estas operaciones principales comprende otras secundarias. Las correspondientes á la primera son:

1.ª Remojo de pieles, cuya operación se llama *temple* ó *desengrase*.
2.ª Limpieza de la piel por el lado de la carne.
3.ª Limpieza de la piel por el lado del pelo.
4.ª Hinchazón de las pieles limpias.

La segunda operación, ó sea el curtido, se verifica colocando las pieles en tinas ó fosos, en contacto con el tanino, ó sumergiéndolas en baños diluídos del curtiente, ó bien por el llamado curtido rápido.

La tercera operación, ó sea el adobo de cueros, comprende todas las operaciones que tienden á comunicar al cuero curtido la suavidad y buen aspecto, al par que á hacerlo más compacto y uniforme.

Preparada la piel con las operaciones correspondientes á la primera serie, se halla ya en disposición de recibir la materia curtiente, ó sea de impregnarse á saturación del tanino que ésta contiene, que es el objeto del curtido.

Esta saturación puede verificarse de dos maneras distintas, esto es, colocando las pieles apiladas en tinas, separadas entre sí por capas curtientes, ó sumergiéndolas en un baño diluído del curtiente.

El primer método consiste en colocar en una tina ó fosa de mampostería revocada de cimento ó con placas de gres, primeramente una capa de materia curtiente que haya servido en operaciones anteriores, sobre la que se extiende otra más delgada de curtiente nuevo, y sobre ésta se coloca la primera capa de pieles, que se cubre con otra de curtiente de unos tres centímetros; luego una nueva capa de pieles, y así sucesivamente hasta llenar completamente la tina, cubriendo la última capa de pieles con otra de curtiente de 30 á 35 centímetros de espesor, que se le denomina sombrero; se llena la tina de agua hasta cubrir la última capa de pieles, se cierra con una tapa bien ajustada, y se abandona á sí misma por espacio de ocho ó diez semanas.

Al cabo de este tiempo se trasladan á otra segunda fosa, operando con curtiente nuevo del mismo modo que se ha hecho con la precedente, empezando las capas por las superiores de la primera fosa, quedando de esta manera invertido el orden de colocación, dejándolas en esta segunda fosa por espacio de cuatro ó cinco meses en cuyo período llega á penetrar el tanino hasta la parte más interna de las pieles, siendo entonces trasladada á otra fosa, donde se tiene por espacio de cuatro ó cinco meses más con una cantidad de curtiente más inferior; pero esto suele hacerse especialmente con las pieles demasiado gruesas y procedentes de animales monteses, para los que á veces se repite la operación por cuarta y hasta quinta vez.

Este procedimiento se emplea con especialidad para la fabricación de suelas.

El segundo método se verifica sumergiendo las pieles uniformemente hinchadas en un extracto muy diluído de materia curtiente, preparado en frío, aumentando después la saturación del líquido hasta que ésta sea completa. Para facilitar que el líquido curtiente penetre con regularidad en todas las pieles, se agitan éstas con frecuencia, poniéndolas de este modo en contacto por todas sus partes con el líquido fresco; después se sacan, se escurren ó se las prensa ó batana, con cuya operación se facilita mucho la penetración, que se verifica con más rapidez y regularidad que abandonándolas á sí mismas para que ésta se verifique únicamente por endósmosis. Esta operación suele durar de siete á ocho semanas para las pieles delgadas, y de once á trece para las gruesas.

Curtido rápido. – La excesiva lentitud de los procedimientos ordinarios ha hecho que se discurran multitud de medios con que se consigue la tanificación de las pieles con mucha más rapidez. Entre estos nuevos procedimientos pueden citarse los siguientes:

Procedimiento de Macbride, Seguín y Jones. – Consiste en colocar las pieles en el líquido tani-

co, y para evitar que la presión que ejercen las pieles entre sí impida el contacto del líquido con uniformidad por toda su superficie, se coloca entre las pieles un tejido de lana que permita la permeabilidad, separando las dos capas permeables del tejido por una interior impermeable.

Procedimiento de Ogereau y Sterlingue. – Consiste en colocar las pieles en un sistema de cubas, en las que se establece una circulación continua del líquido tánico, haciéndolas comunicar entre sí por medio de tubos é imprimiendo el movimiento al líquido por medio de una bomba aspirante-impelente.

Método de Turnbull. – Por este procedimiento se trata de aumentar la penetración del líquido tánico por efecto de la endósmosis, para lo cual se dobla la piel formando una especie de saco, llenando éste de polvo curtiente y agua, introduciéndolo después en una solución de catecú, cuya densidad se aumenta con melaza, á fin de producir el movimiento de endósmosis y exósmosis entre los líquidos interior y exterior.

Método de Brown y Squire. – Este método consiste en colocar las pieles en un cilindro formado de listones espaciados convenientemente, que se sumerge en el líquido curtiente, haciéndole girar alrededor de su eje. Squire propuso dividir el cilindro en compartimientos y no introducir este líquido más que en el eje, con lo cual, por efecto del movimiento rotatorio, se sumergen y quedan al aire, alternativamente, las pieles, ejerciéndose al propio tiempo por el choque entre las divisiones del tambor una especie de bataneo que favorece la penetración del líquido.

Método de Knoderer. – Procede también por la continua agitación de las pieles, pero lo verifica colocando éstas en un tonel cerrado que contiene el líquido tánico mezclado con polvo curtiente rico, imprimiéndole un movimiento rotatorio.

Procedimiento por presión mecánica. – Consiste en retirar las pieles impregnadas del líquido tánico y extraer dicho líquido por medio de la presión, ya colocándolas sobre una plancha agujereada y pasando sobre ellas un rodillo, como procede Jones, ya sometiéndolas á una presión enérgica, según Nossiter, ó bien haciéndolas pasar á través de los cilindros de un laminador, como indica Cox y Herapath, cuya operación se ejecuta varias veces en el transcurso de algunas semanas.

Método fundado en la presión hidrostática. – Drake opera formando con cada dos pieles, cuyas caras de pelo van al interior, un saco que llena con líquido curtiente y las coloca entre dos emparrillados de madera, comprimiéndolos entre ellos, á fin de que la presión del líquido se ejerza sobre las dos pieles, atravesándolas de dentro á afuera. Chaplín coloca sencillamente los sacos llenos de líquido sobre un canal de madera, por donde escurre el líquido que atraviesa la piel, por efecto de su misma presión, teniendo cuidado de volverlos de vez en cuando para que la absorción se verifique con regularidad. Sahtelet fija la pieles dos á dos, por medio de marcos sujetos con tornillos á un chasis, de modo que forman las dos paredes opuestas de una especie de caja, y hace pasar á este receptáculo el líquido curtiente contenido en un recipiente superior, cuyo líquido atraviesa las pieles por la presión misma que ejerce sobre ellas. Este procedimiento tiene los inconvenientes de que no se curte la piel por igual, pues mientras las partes delgadas y más porosas dejan pasar con más facilidad el líquido curtiente, las más gruesas y tupidas no son tan asequibles á ello, quedando á más sin curtir toda la piel que está cogida con el marco, sobre la que no actúa el curtiente, ocasionando así una pérdida de piel.

Método de Knowly y Knesbury. – Este método consiste en colocar las pieles en un vaso cerrado, donde se hace el vacío, á fin de favorecer la penetración del líquido tánico en los poros más dilatados de la piel, reuniendo la ventaja de evitar la descomposición del tanino por el aire. Knoderer ha modificado el procedimiento, asociando á la acción del vacío el movimiento que acelera la operación y el calor desarrollado por este movimiento.

Métodos químicos. Existen otros procedimientos para el curtido de las pieles, en los que la materia curtiente se combina con la acción de otra sustancia antiséptica, ó prescindiendo completamente del tanino.

Según Clark, sumergiendo las pieles preparadas, por espacio de seis á doce horas, en una solución de bicromato de potasa, y lavándolas en seguida, se acelera extraordinariamente el curtido.

Lo mismo asegura Carrière, empleando una solución diluída de sulfato, en la que se sumergen las pieles por espacio de tres ó cuatro días, y, después de lavadas, sometiéndolas á las operaciones ordinarias.

Knapp emplea una solución de sulfato de óxido de hierro básico, obtenida por el tratamiento del protóxido por el ácido sulfúrico, cuya solución acuosa marca 30 ó 40°, y en la que después de fría sumerge las pieles por espacio de dos ó cuatro días, según su espesor, al cabo de los cuales y, una vez secas, se las impregna de una disolución de parafina ó estearina, y después de una disolución de jabón mezclada con otra de sulfato férrico, quedando de este modo curtidas sin necesidad del tanino. Para las demás operaciones que se hacen sufrir á las pieles ya curtidas véase CUERO.

CURTIDOR: m. El que tiene por oficio curtir pieles.

> Mando que pellejero ni CURTIDOR de pellejería alguna, no sea osado de echar y curtir corambre alguna desde el primero día del mes de noviembre del año, hasta pasado el mes de febrero de otro año siguiente.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Memoria de los precios á que se han de vender en esta corte, por los CURTIDORES... los géneros de corambres que se ponen en ella.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CURTIDURA: f. ant. CURTIMIENTO.

CURTIDURÍA: f. Sitio ú oficina donde se curten y trabajan las pieles.

> Van entablando ya sus matanzas de ganados y CURTIDURÍAS, que es la mayor riqueza de Chile.
>
> OVALLE.

CURTIEMBRE: *Geog.* Arroyo en la provincia de Entre-Ríos, República Argentina; procede de la vertiente exterior de la Cuchilla Grande de Montiel, y desagua en el Paraná.

CURTIENTE: p. a. de CURTIR. Que curte.

> ... la lluvia que de sus hojas (las del nogal) escurre, cae cargada de tanino ó principio CURTIENTE.
>
> OLIVÁN.

– CURTIENTE: *Indust. quím.* Se dice de toda sustancia rica en tanino, que por su acción sobre la albúmina, gelatina y otros principios contenidos en las pieles de los mamíferos, hacen que éstas puedan resultar imputrescibles al aire é inalterables por el agua.

La propiedad curtiente de algunos vegetales ha sido conocida desde muy remotos tiempos, y si bien casi todas las plantas contienen tanino, en más ó menos cantidad, cada comarca ha dado la preferencia á una ú otra especie, ya sea por su riqueza tánica, ó bien por la abundancia que les permite obtener el producto curtiente á un reducido precio, y, por consiguiente, con ventajas para los usos industriales.

Entre los diferentes curtientes ocupan el primer lugar las cortezas de muchos árboles, por la notable cantidad de tanino que contienen, si bien entre éstas hay grandes diferencias y aun en una misma especie varía según la edad del vegetal, la localidad de su procedencia y la época de su recolección. No obstante, se encuentran algunas plantas de una importancia reconocida desde este punto de vista, cuyas hojas contienen el tanino en proporción superior á la de muchas cortezas como curtientes. También se consideran y emplean en este sentido algunas materias extractivas, frutos y excrecencias vegetales.

Entre la serie verdaderamente interminable de sustancias curtientes deben mencionarse las siguientes:

Curtientes peninsulares. – El *abedul* produce una corteza interna que contiene de 7,50 á 10 por 100 de tanino; pero su importancia industrial reside en la corteza externa, que no encierra más que 1,23 á 1,48 por 100 y en cambio contiene un aceite esencial llamado *aceite ó esencia de abedul*, que se emplea, más que como curtiente, por su acción preservadora unida al aroma agradable que comunica á las pieles, olor característico que se observa en las pieles de Rusia.

La corteza interna del abedul se emplea reducida á polvo, como la generalidad de los curtientes; extrayéndose de la exterior el aceite indicado, que se emplea vertiéndolo en cantidad suficiente sobre las pieles curtidas.

El *abeto* produce una corteza que contiene 3,6 á 4,75 por 100 de tanino.

El *alcornoque* produce, á más de su corteza exterior, que es la que constituye el corcho, una corteza interior que produce de 4,89 á 13,20 por 100 de tanino, y se considera como muy principal entre los curtientes.

El *alerce* produce una corteza que contiene de 1,7 á 4,7 por 100 de tanino, la cual se emplea particularmente en Rusia, obteniendo cueros mejores, más pesados, más fuertes y menos oscuros que los trabajados con las cortezas de otras abitíneas.

En los análisis practicados con la corteza de alerce cultivado en el Escorial, se ha obtenido una cantidad de materia curtiente que varía de 7,22 á 13,94 por 100, ó sea unas tres veces más que lo obtenido por Püschel.

El *aliso* contiene de 11 á 17,47 por 100 de tanino.

La corteza curtiente del *brezo* corresponde á un tercio de la del roble, habiéndose empleado en algún tiempo, y aun hoy en el extranjero, como curtiente.

El *castaño* contiene una corteza tánica de una riqueza de 12 por 100 aproximadamente.

Del *chopo* se utiliza como curtiente su corteza, hojas y yemas, cuya riqueza tánica varía de 2 á 9 por 100, según la parte vegetal; se emplea también con buen éxito en la tintorería.

El *ciprés* tiene escasa importancia como curtiente; no presenta más que una proporción de tanino de 2,16 á 2,29 por 100.

La *encina* produce las mejores cortezas curtientes, y son conocidas con el nombre de *casca*; la mejor calidad es la de los árboles jóvenes, cuya corteza se reconoce por ser lisa, de color verde luciente ó ligeramente gris al exterior, y blanca en todo su grueso cuando está seca. La corteza del tronco contiene de 11 á 13 por 100 de tanino; la de las ramas de 14 á 15, y la de la raíz de 15 á 20 y aun á 23 por 100. Las cortezas procedentes de árboles viejos, que se reconocen por su color rojizo ó pardo oscuro y ser resquebrajadas, no contienen más que de 6 á 10 por 100 de tanino las del tronco, llegando á 3 por 100 las de la raíz. La parte externa de las cortezas procedentes de árboles viejos se conocen entre los curtidores con el nombre de *roña* y se la separa por ser sumamente escasa su propiedad curtiente. Las hojas de la encina también se emplean como curtiente, conteniendo una proporción de tanino de 9 á 12 por 100.

Las dos especies de *espino*, el blanco y el negro, se las considera como curtientes, si bien carece de importancia industrial por su escasez, unido á no contener más que 3 á 5 por 100 próximamente de principio astringente.

El *eucalipto*, en sus numerosas especies, se considera como curtiente por la cantidad de tanino, de 6,71 á 11,27, que contienen sus brotes, hojas y cortezas.

El *fresno* produce un 2 ó un 8 por 100 de sustancia curtiente, si bien esta cantidad máxima, obtenida por el análisis, parece no corresponder en la práctica del curtido, por cuyo motivo no es considerada entre los curtientes de mejor calidad.

La *gayuba* se emplea en Suecia y en Francia para el curtido de las pieles. Contiene 36,40 de materia curtiente; pero de los análisis hechos por el ingeniero de montes C. Castel, el máximum obtenido es de 22,41, cuya cifra, si bien muy inferior, acusa una propiedad curtiente digna de ser tomada en consideración.

El *granado* contiene en todas sus partes, tanto en la corteza como en las hojas, flores y corteza del fruto, una cantidad de tanino que se eleva á 15,24 por 100, y se emplean en algunos países como curtiente, usándose también en tintorería.

La corteza de la *haya* contiene de 3,5 á 6,07 por 100 de tanino, siendo, por consiguiente, un curtiente de regular calidad.

El *laurel* contiene una riqueza curtiente de 4,14 á 9,46 por 100; pero es tan escasa su producción, que no se le puede considerar como de utilidad industrial.

La *morrionera* contiene por término medio un 8,55 por 100 de tanino, y se encuentra en el mismo caso que el laurel.

El *nogal* contiene algunos principios curtientes, aunque en poquísima cantidad, por cuya razón han dado poco resultado los ensayos practicados para la fabricación de curtidos, siendo más bien empleado para la tintorería.

El *olmo* contiene una riqueza de tanino en la corteza y las hojas, que varía entre 1,91 y 8,97; pero ya sea por el principio mucilaginoso que contiene y que impide extraer toda la materia curtiente, ó por no hallarse en cantidad suficiente para atender á las necesidades industriales, es lo cierto que se utiliza muy poco su propiedad curtiente.

El *pino* es uno de los árboles que más importancia tiene como curtiente. Sus diversas especies contienen en sus cortezas y piñas una riqueza curtiente que varía entre 3,88 y 25,19, según la clase, considerándose como mejor la especie *Pinus pinea*, que es la que proporciona mayor cantidad de tanino.

Las cortezas de pino se emplean, ya solas, ya mezcladas con las de roble, produciendo cueros menos colorados que los curtidos con la casca de encina. Los cueros que se fabrican con las cortezas de pino, son mejores, más duros y pesados y menos oscuros que los obtenidos con el uso de cualquiera de las materias curtientes conocidas.

La producción de esta materia curtiente es muy importante en el extranjero, pero en España se halla menos regularizado su aprovechamiento que el de las cortezas de roble y de encina.

Por las buenas condiciones de esta materia curtiente, unido á su abundancia, tiene un uso muy extendido en las fábricas de curtidos.

El *pinsapo* contiene en su corteza una riqueza de tanino de 6,25 á 6 por 100, sin cantidad alguna de ácido agállico, lo que le hace un material curtiente de muy buena calidad; pero la insignificancia de su producción hace que no tenga ninguna importancia comercial.

El *roble* es sin disputa el vegetal que ocupa el primer término entre los curtientes. Sus diversas variedades *quercus lusitanica*, producen una corteza lisa, delgada y brillante, cuando jóvenes, de color gris plateado en unos y más ó menos pardo rojizo en otros, que en los viejos se llena de resquebrajaduras exteriores, á medida que se forman interiormente otras capas, cuyas cortezas contienen una riqueza de tanino variable que alcanza á veces la proporción de 20 por 100.

La madera de roble contiene también bastante tanino, y algunos han empleado el aserrín como curtiente.

El roble produce unas excrecencias redondeadas, duras, de tamaño y coloración diversa, que se designan con el nombre de *agallas de roble*, producidas por la picadura de unos insectos *hemípteros* del género *Cynips*, determinando la transvasación de la savia. V. Cínife.

Las agallas de roble contienen una gran cantidad de tanino que, según Guibourt, asciende, en las *agallas de Alepo*, á 65 por 100; pero según el antes indicado ingeniero Carlos Castel, se reduce á 43 por 100 para las agallas de roble quejigo del país. Por esta gran cantidad de tanino que contienen las agallas se las emplea en la fabricación de curtidos.

El *sauce*, en sus diversas especies, se emplea en Suecia, Dinamarca, Inglaterra, Francia y alguna otra nación para el curtido de las pieles para guantes, á las que comunica una solidez y suavidad admirables; pero en España no se utiliza este vegetal en la fabricación de curtidos.

De los análisis practicados con las especies *cinerea, caprea, triandra* y *purpurea* han correspondido 15,99 á 16,33 de tanino para la primera, 10,98 á 11,55 por 100 para la segunda, 8,33 por 100 para la tercera, y 3,31 á 6,23 para la cuarta.

El *zumaque* contiene una cantidad de tanino bastante considerable, correspondiendo el primer lugar á las hojas, que figuran con 27 á 33 por 100; después las envolturas del fruto, que contienen próximamente 18 por 100, y por último la corteza y medula de los tallos, que encierran de 9 á 12,50 por 100 de tanino.

Se considera el zumaque como curtiente de primera calidad; siendo el mejor el que procede de Málaga; sigue el de la Alcarria, y por último el de Zamora.

Curtientes exóticos. – El *arándano* produce unos tallos que, cortados anualmente, desecados y molidos, se emplean en las tenerías por la gran cantidad de tanino que contienen.

El *estátice*, cuya raíz contiene una gran cantidad de tanino, es procedente de Rusia, y se cría también en Francia y en España. En los alrededores de Narbona se encuentra la variedad *Statice limonium*, cuya raíz, muy rica en tanino, se emplea en aquellas tenerías con ventaja á la corteza de roble, produciendo cueros suaves, flexibles y de hermosa coloración, que resisten bien la humedad.

Entre los curtientes exóticos se encuentran especialmente el *dividivi* ó *lividivi*, que es el fruto de la *Cæsalpinia coriaria* ó *Poincianía coriaria*, que crece en Méjico, Colombia, y muy abundante en la India. Fué importado por los españoles bajo la denominación de agallones de Levante, y se emplea mucho, especialmente en Inglaterra, para la fabricación de cueros duros. Contiene un 36 á 40 por 100 de tanino.

El *bablah* ó *agalla de las Indias* procede de la *Acacia bambolah*, encontrándose algunas suertes procedentes de la *acacia arábiga, acacia cineraria* y *acacia sophora*, cuyos frutos contienen de 14 á 20 por 100 de tanino, y crecen en las Indias orientales.

La *nuez de areca*, procedente de la *Areca catecú*, que se produce muy abundante en Ceilán, contiene gran cantidad de tanino. Se emplea mucho en Inglaterra como curtiente.

El *catecú*, extracto del fruto y tallos de la *Mimosa catecú* y de otras especies de mimosas, se le conoce también bajo los nombres de *cato* ó *tierra japónica*, y contiene de 50 á 55 por 100 de tanino.

El *roble de las Antillas*, que crece en la Martinica, procedente del *Callapa longissima*, posee iguales propiedades que el roble europeo.

También se encuentran en la Martinica las especies *Byrsonima spicata, Malpighia spicata* y *Mangifera indica*, cuya riqueza en tanino las hace considerar como buenas sustancias curtientes.

Las *agallas de China* son unas excrecencias cilindriformes, á veces aplastadas, piriformes ó globuliformes, con salientes angulares ó redondeadas producidas por la picadura del *Aphis chinensis* en el *Rhus javanica* ó *semialata*. Contiene de 60 á 70 por 100 de tanino, pero se transforma una gran cantidad en ácido agállico.

La Guadalupe produce las cortezas de *Byrsonima altissima* y *Malpighia altissima, bucida buceras* ó *gris-gris, Conocerpus erectas, Psidium pomiferum* ó *guayaba* y el *Inga dulcis* ó *madera dulce*.

La Guayana francesa produce el *Rhizophora mangle*, cuya corteza contiene una cantidad de tanino superior cinco ó seis veces al roble.

En el Senegal se encuentra el *neb-neb (Acacia nilotica)* y el *gosnokié (Acacia adamsonia)*, que producen unas legumbres cuyas vainas se emplean en unión de las glumas de trigo, para el curtido de tafiletes.

En las colonias inglesas de Nueva Gales del Sur se produce la *Urtica gigas* y el *Bracti chiton luridum* ó *sicomoro* y el *Melaleuca uncinata* ó árbol del te.

En el Canadá se obtiene un extracto curtiente macerando en agua hirviendo las cortezas del *Abies canadensis*, y concentrándolas á consistencia de extracto, el cual se consume en Inglaterra en cantidad considerable.

En las Indias inglesas se prepara también un extracto análogo con la *Uncaria gambir*, que se emplea en grandes cantidades en Inglaterra en las fábricas de curtidos.

El *kino* es un producto extractivo como el *catecú* y se prepara con diferentes plantas y en distintos países. El *Pterocarpus erinaceus* produce el kino de Africa, que se prepara en las costas de Malabar, el *Pterocarpus marsupium* produce el kino de butea ó de las Indias orientales, que se prepara en Bengala, obteniéndolo también del *Batea frondosa*; el *Coccaluba avifera* produce el kino de las Indias Occidentales, y el *Eucaliptus resinífera* el kino de Nueva Holanda, que se obtiene en Australia.

El kino se prepara en pequeños panes de color negro brillante que, reducido á polvo, es de color moreno rojizo, de sabor astringente que se vuelve azucarado; es soluble en el agua caliente y en el alcohol, produciendo un líquido de color rojo sanguíneo.

El kino contiene de 30 á 40 por 100 de tanino, y se emplea en gran escala, como el *catecú*, para la preparación de curtidos por el procedimiento llamado rápido.

Se conoce en la América del Norte una planta que designan con el nombre de *planta de tanino*, que es el *Poligonum amphibium*, muy común en los valles del Misuri y sus afluentes, y susceptible de cultivo en gran escala. Contiene un 18 por 100 próximamente de tanino y produce unos cueros muy flexibles y resistentes.

Curtiente químico. – Desde hace algún tiempo se emplea como curtiente en Inglaterra el bicromato de potasa, ya solo ó mezclado con la corteza de roble, obteniendo excelentes resultados. En muchas tenerías de Glasgow emplean hoy día bicromato de composición constante que llaman *bickrom*, que no quema absolutamente nada la piel y produce, con mucha más rapidez que los curtientes vegetales, un cuero de muy buena calidad, que puede servir para correas, cribas para agua y otros usos análogos, y con una economía de coste muy considerable respecto al de los demás curtientes.

Determinación de la riqueza ó valor de un curtiente. – El valor de un curtiente depende de su riqueza en tanino. Este puede determinarse de varios modos (V. Tanino); pero un procedimiento muy práctico, aun cuando sus resultados sean solamente aproximados, consiste en triturar lo más finamente posible la materia curtiente, colocarla en maceración en el agua, filtrar el líquido y tratar por una disolución acuosa de gelatina. Se forma un precipitado que, recogido, lavado y pesado, da aproximadamente la cantidad de tanino.

CURTIMIENTO: m. Acción, ó efecto, de curtir ó curtirse.

CURTIÑAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Louredo, ayunt. de Mos, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 25 edifs.

CURTIR (del lat. *cortex*, corteza): a. Adobar, aderezar las pieles.

Grevas, brazales, golas, capacetes,
De diversas hechuras encajados,
Hechos de piel curtida y duro cuero,
Que no basta á ofenderle el fino acero.
Ercilla.

Me hace correr sin sosegar un punto,
Para matarme sin llegar á viejo
Y curtir al instante mi pellejo.
Samaniego.

– Curtir: fig. Endurecer ó tostar el sol ó el aire el cutis de las personas que andan á la inclemencia. U. m. c. r.

Esta diferencia proviene de estar más ó menos curtido ó curado al sol.
Ovalle.

Ni los soles, ni los aires, ni todas las inclemencias del cielo... pudieron deslustrar su rostro, ni curtir sus manos.
Cervantes.

Curtir: fig. Acostumbrar á uno á la vida dura y á sufrir las inclemencias del tiempo. U. t. c. r.

– Estar uno curtido en una cosa: fr. fig. y fam. Estar acostumbrado á ella, ó diestro en hacerla.

– Acepto desde luego tu partido
Que para mucho más *estoy* curtido.
Samaniego.

CURTIS: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Curtis, Santa María de Fisteus y Santa María de Fojado, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 3 810 habits. La cap. es el lugar de Santaya, en la parroquia de Santa Eulalia de Curtis. Está sit. al N. del part. y á la izquierda del río Mondeo, y tiene estación en el f. c. de León á la Coruña. El terreno participa de monte y llano y produce cereales, patatas, legumbres y hortalizas; hay cría de ganados. ‖ V. Santa María y San Vicente de Curtis.

– Curtis: *Geog.* Dist. marítimo en la colonia de Queensland, Australia; limitado al E. por el Océano Pacífico, al N. por el Broad Sound, al O. por el río Fitzroy y el Dowson, y al S. por la cordillera de los montes Dawes y Baffe Creek. Muchas bahías en su litoral tales como Keppel Bay y Port Curtis, separadas por la isla de Curtis; baña la costa el Canal de Curtis, que es un brazo de mar cerrado al E. por las islas Bunker y del Capricornio. Este dist. forma diez

condados, de los cuales cinco son marítimos: Pálmerston, Livingstone, Deas Thompson, Clinton y Flinders; y cinco interiores: Liebig, Páckington, Raglan, Pelham y Férgusson.

– CURTIS (GUILLERMO): *Biog.* Naturalista inglés. N. en 1746 en Alston (Condado de Hamps). M. en 1799. Ejerció la profesión de farmacéutico en Londres, y publicó un gran número de obras sobre Botánica y Entomología. Las principales son: *Instructions for collecting and preserving insects* (Instrucciones para coleccionar y preservar insectos) 1771; *Flora Londonensis* (1777); *(The botanical Magazine)*; (El Almacén botánico) (1787, 1798); *Practic observations on the British grase* (Observaciones prácticas sobre las hierbas inglesas) (1790); *Lectures of botany* (Lecturas de Botánica) (1804).

– CURTIS (JORGE TIKNOR): *Biog.* Jurisconsulto americano. N. en Watertown (Massachusetts) el 28 de noviembre de 1812. En 1836 ingresó en el foro de Boston, en el que ha figurado todo el resto de su vida. Formó parte de la Cámara de Diputados de Massachusetts, mas no intervino en los negocios públicos. Ganó no escasa reputación como legista y fué autor de las obras siguientes: *Derechos y deberes de los negociantes* (1849); *Comentarios sobre la jurisprudencia, la práctica y la jurisdicción de los tribunales de los Estados Unidos* (1854), é *Historia del origen, formación y adopción de la Constitución de los Estados Unidos* (1825-58), que es su mejor obra.

– CURTIS (JORGE GUILLERMO): *Biog.* Escritor norte-americano. N. en Providencia (Rhode-Island), el 14 de febrero de 1824. Una vez terminados sus estudios en Nueva York, partió para West Roxburg para unirse á la Asociación falansteriana de Brovkform. Después de haber pasado dieciocho meses en este retiro filosófico marchó para Nueva Hampshire, donde vivió en casa de un agricultor cultivando la tierra. En 1846 emprendió un viaje á Europa, cuyos países visitó cuidadosamente; frecuentó la Universidad de Berlín; visitó en seguida el Oriente, y regresó á su país en 1850. Ha publicado allí numerosas obras sobre sus viajes, y una vida de *Mehemet Alí.* Gozaba hace pocos años de gran reputación como *lecturer*, y en 1856 se hizo notar por sus conferencias públicas sobre las novelas inglesas contemporáneas. Curtis publicó las obras siguientes: *Viaje de un Howadji por el Nilo* (Nueva York, 1850, en 12.º): *Howadji* llaman los egipcios á los viajeros que visitan los sitios notables de aquel famoso país; El *Howadji en Siria* (Nueva York, en 12.º): *El comedor de loto* (Nueva York, en 12.º); y *El diario de Putifar*, inserto en el *Putnam's Montly* (1852), é impreso luego en un volumen (Nueva York, en 12.º) Es una serie de escenas satíricas contra las pretensiones aristocráticas de los comerciantes enriquecidos. En el mismo periódico y en el *Harper's Magazine* insertó muchas variedades literarias y una novela titulada *Trumps* (1862).

CURTISIA (de *Curtis*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Aralieas, representado por un arbolillo de hojas persistentes, opuestas, pecioladas, dentadas, penninervias, coriáceas, y cuyos órganos se encuentran cubiertos casi totalmente de un vello afelpado. Sus flores están dispuestas en racimos ramificados de cimas y son tetrámeras, con el ovario ínfero en su mayor parte. Su porción superior es libre y tapizada de un grueso disco glanduloso de color anaranjado. Este ovario tiene tres ó cuatro celdas opositipétalas y uniovuladas. Los sépalos, los pétalos y los estambres son cuatro. El fruto es una drupa pequeña, areolada en el vértice y cuyo núcleo contiene tres ó cuatro celdas monospermas. Las semillas contienen un albumen abundante y un embrión de longitud variable, pero muy desarrollado con relación al de las demás aralieas. Este arbolillo constituye la especie *C. faginea*, propia del Cabo de Buena Esperanza, donde los colonos la conocen con el nombre de *Hasagay-Wood.* Algunas veces se cultiva en los jardines de Europa.

CURTIUS (ERNESTO): *Biog.* Filólogo y arqueólogo alemán. N. en Lubeck el 2 de septiembre de 1814. Estudió en el colegio de su pueblo natal y en las Universidades de Bonn, Gotinga y Berlín, y marchó en 1837 á Atenas con el profesor Brandis para dar comienzo en Grecia á sus investigaciones sobre los monumentos de la antigüedad helénica. Ottfried Muller le contó como compañero durante su viaje de exploración en el Peloponeso, y cuando este famoso erudito murió en Atenas (1.º de agosto de 1840) Curtius regresó á Alemania por Italia. Después de haber obtenido (1841) el grado de Doctor en la Universidad de Halle, practicó algunos años la enseñanza en los colegios de Berlín. Agregado (1842) y luego profesor extraordinario de aquella Universidad, fué nombrado preceptor del príncipe Federico Guillermo, hijo del rey de Prusia, cargo que desempeñó hasta 1850. Residió, á contar de esta fecha, en Berlín, donde su enseñanza y sus trabajos literarios le valieron un puesto en la Academia de Ciencias, y en 1875, comisionado por el gobierno alemán, volvió á Grecia y allí, á nombre de su patria, concluyó un tratado que dejaba á Alemania el monopolio de las excavaciones de Olimpia. Curtius se ha consagrado exclusivamente al estudio de la antigüedad griega. Su mejor obra relativa á esta materia se titula *Peloponeso* (Gotha, 1851-52, 2 vol.), y abraza, con la descripción de Grecia, sus mitos, su historia y sus monumentos.

– CURTIUS (JORGE): *Biog.* Filólogo alemán, hermano de Ernesto. N. en Lubeck el día 16 de abril de 1820. M. en Warmbrunn el 14 de agosto de 1885. Aficionado, como Ernesto, á los estudios filológicos, recibió el grado de Doctor en 1842; fué profesor en la institución de Blochmann en Dresde y agregado (1845) de la Universidad de Berlín, y obtuvo (1849) en Praga la cátedra de Filología clásica. Profesor ordinario y director del Seminario Filológico de dicha capital bohema (1851), pasó en 1854 á Kiel y á Leipzig en 1862 como profesor de Filología clásica.

CÚRTIZ (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Marino americano. N. en la isla de Malta. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XIX. Habiendo dejado el servicio en los Estados Unidos de América, se dirigió á la isla Margarita, en donde el 8 de marzo de 1817 tomó el mando de de una goleta de guerra. En 10 de mayo, con el enemigo á la vista, le ordenó el almirante remontar á San Bartolomé á recibir 200 quintales de pólvora y 300 fusiles, los que condujo á la isla. Se encontró en la toma de Güiria por las armas de Colombia. En 7 de enero de 1818 salió de Margarita en comisión para Granada, conduciendo los importantes pliegos que el almirante remitía á la diputación diplomática de Inglaterra, junto con otras comisiones interesantes al servicio de la República. En 4 de septiembre del mencionado año se dió á la vela, con objeto de viajar y vigilar las operaciones de la escuadra española desde el Cabo de San Román á la isla de Curaçao, y en Osuá sufrió una caza por una corbeta holandesa, de resultas de lo cual cayó prisionera la goleta de su mando, junto con una balandra. En el mes de julio del año de 1819 se encontró en la expedición que salió de la isla Margarita para Barcelona, con la legión británica que iba á las órdenes del general en jefe R. Urdaneta. En compañía del bergantín *La Popa* y tres flecheras, batieron y rindieron á las armas españolas que guarnecían el morro de Barcelona. Al día siguiente cazó y batió Cúrtiz á los españoles hasta el fondeadero de Cumaná. El 23 de diciembre de 1819 rechazó á las fuerzas enemigas. El 27 del mismo salió con tropas irlandesas del puerto de Pampatar, para hacer levantar, como lo consiguió, el sitio que el enemigo tenía puesto á Juan Griego en la misma Margarita. En el mismo año llevó á Angostura fusiles y pertrechos, yendo Sucre en su compañía. En el tránsito de su comisión se encontró con cuatro flecheras enemigas y les dió caza desde Puntahicacos hasta la ensenada de la Brea, en la costa de la isla Trinidad. El 14 de agosto del año 1821 concurrió, mandando la goleta armada en guerra *Antonio Manuel*, al sitio de Cumaná, hasta su ocupación por las armas de la República de Colombia, y el 23 de octubre salió con una división de seis buques con destino á Puerto Rico, á conducir las tropas que capitularon en dicha plaza. En 10 de julio de 1822 se hizo cargo de la comandancia particular de marina de Angostura hasta enero de 1824, en que, por orden superior, entregó dicha comandancia al capitán de navío Antonio Díaz. En 10 de agosto de 1824 partió de Angostura para conducir á Cumaná el contingente que le había cabido á aquella provincia para la formación del batallón primero auxiliar del Perú; en octubre del mismo año fué nombrado ayudante y secretario de la comandancia particular de marina de Angostura y general de los apostaderos del Orinoco, y en 1824 Mayor general de marina del mismo departamento.

CURTO, TA (del lat. *curtus*): adj. prov. *Ar.* Rabón ó corto.

> Que no sia muito larga, por tal que non cubra las partidas bien estantes, ni tanto CURTA que á deshonestidad sia reputado.
>
> JERÓNIMO DE BLANCAS.

– CURTO (JUAN BAUTISTA TEODORO, *barón de*): *Biog.* General francés. N. en Montpellier en 1772. M. hacia el 1832. Entró en el servicio militar cuando no contaba más que catorce años; hizo las compañas de la República distinguiéndose especialmente en Egipto; obtuvo el grado de coronel en 1804; después hizo la guerra en Holanda y en España (1811) con el grado de general de brigada. En 1813 se señaló por su valiente comportamiento en Briena, en donde á la cabeza de algunos escuadrones de coraceros venció á un cuerpo de 6000 prusianos. Cuando la vuelta de Napoleón de la isla de Elba se pronunció contra él y le dieron el retiro. La Restauración le volvió á colocar en actual servicio.

CURTOASIA (de *Courtois*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ciperáceas, tribu de las cipereas. Presenta espigas reunidas en cabezuelas sublobuladas formando una umbela compuesta de varios radios. Cada espiguilla está formada por una ó dos flores comprimidas situadas en la axila de brácteas con quilla alada con una inferior estéril. El andróceo consta de tres estambres y el estilo, profundamente trífido, persiste por su base bajo la forma de un pico que corona el fruto lanceolado, oblongo y triangular. No se conoce más que una especie (*C. cyperoides*), originaria de la India Oriental, que tiene un tallo largo, triangular, estriado, lacio, provisto en su base de hojas alargadas, lineales, ásperas en los bordes, y con brácteas florales pardo-amarillentas y mugronadas en el vértice.

CURTÓCERO (del gr. κυρτος, encorvado, y κερας, cuerno): m. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, de la familia de los ateríceros. Comprende una sola especie *(Curtócero de bandas)* que vive en Bengala.

CURTONEURO (del gr. κυρτος, encorvado, y νευρον, nervio): m. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, de la familia de los ateríceros. Comprende quince especies todas europeas, que frecuentan con particularidad las flores, y cuyas larvas se desarrollan en el estiércol y á veces en los hongos.

CURTONOTO (del gr. κυρτος, encorvado, y νωτος, dorso): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Los insectos de este género se distinguen por tener barba con un diente ligeramente bífido en medio de la escotadura; coselete ensanchado hacia los lados y acortado por la parte posterior; patas posteriores lisas en los machos.

Son insectos de pequeño tamaño que se alimentan de materias vegetales, y se hallan generalmente en el suelo bajo el musgo y bajo las piedras. Comprende este género dos especies.

CURTÓPOGON (del gr. κυρτος, encorvado, y πωγων, barba): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gramíneas.

CURTOSCELO (del gr. κυρτος, encorvado, y σκελος, muslo): m. *Zool.* Género de coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios.

CURTRIACO: *Geog. ant.* V. COURTRAI.

CURUBE-PUHEN: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina, afluente del Catalium.

CURUCA: f. CURUJA.

CURUCATAS: *Geog.* Rancho de la municipalidad y dist. de Huetamo, est. de Michoacán, Méjico; 100 habits.

CURUCÚ: m. *Zool.* Ave trepadora que representa un género (*Trogon*), de la familia de los trogónidos. Existen varias especies de curucús, que tienen por caracteres comunes el presentar el pico ancho y alto; la mandíbula superior abovedada en forma de gancho en su extremidad; la cola, de longitud regular, se adelgaza gradualmente, y las plumas son anchas y grandes.

Los curucús son aves del Nuevo Continente, y no se encuentran más que en los parajes mas cálidos; tienen dos dedos delante y dos detrás; las piernas muy cortas, muy pequeñas y calzadas casi hasta abajo; el pico corto, algo corvo, y más grueso que ancho; el cuerpo muy lleno de plumas no muy largas, con las barbas poco apretadas, suaves como la seda, tan mal pegadas que caen luego que las tocan, y es tanta la abundancia de plumas que los hace parecer mucho mayores de lo que son en realidad, de suerte que á la vista es del tamaño de una paloma, sin tener más carne que un mirlo ó un estornino. Por lo común tienen unos colores resplandecientes, pero su forma es poco agradable; su cola es larga, compuesta de plumas muy anchas, desigual, y opuesta á sus alas cortas y de plumas estrechas;



Cabeza de curucú

su pico corto y macizo; su cabeza gorda sobre un cuello muy corto, y la apariencia voluminosa de su cuerpo, todo esto unido á unos pies muy débiles y cortos, les da un aire de pesadez que sienta mal á las aves, y que repugna á la idea que generalmente se forma de ellas. Los hábitos de los curucús corresponden con su exterior; se mantienen parados en los bosques, y tan sólo habitan en los sitios más retirados, moviéndose muy poco; su vuelo es bajo y corto; viven solitarios y no conocen otras dulzuras de la sociedad que el gusto de responderse con un grito, que lo hacen oír frecuentemente; éste es una especie de silbido grave y monótono que expresa muy bien la palabra *urous*, de donde se deriva su nombre. Es verosímil que la mayor parte de su alimento consista en insectos. Las especies principales son:

Curucú curucúa (Trogon curucua). – Este curucú es una ave de 0m,26 de largo por 0m,38 de punta á punta de ala; la cola tiene 0m,09 y las alas plegadas 0m,12. El plumaje del macho es magnífico cuando alcanza todo su desarrollo; la cabeza, el cuello y el pecho son de un azul oscuro con brillo metálico; el lomo de un verde luciente; el vientre rojo de sangre; los lados de la cabeza azul de acero ó violeta, y los del lomo verdes ó de un azul dorado; las cobijas superiores del ala, finamente vermiculadas de negro y blanco, presentan un filete de este último color, más ancho en las barbas internas que en las externas; las rectrices medias son azules, con la punta negra, y las otras de este color con las barbas externas de un verde azul; la cuarta y la quinta rémiges de cada lado son blancas en la punta, y también la más exterior y la sexta en las barbas externas; el ojo es rojizo oscuro; el borde desnudo de los párpados de un tinte naranja; el pico blanquizco y las patas de un gris negro. La hembra tiene el lomo gris y el vientre sonrosado.

Se aparean en abril; la hembra pone en el tronco de un árbol que guarnecen de madera casi molida.

Las serpientes, las ratas y las aves de rapiña hacen una guerra cruel á estas aves, y por eso está poco multiplicada la especie en la isla de Santo Domingo. Tampoco parece que sea más numerosa en la Guayana. Se encuentra también en el Sur del Brasil y en el Norte del Paraguay.

Curucú pompeo (Trogon viridis). – El curucú pompeo tiene la frente, las mejillas y la garganta negras; la parte superior de la cabeza, la nuca, los lados del cuello y el pecho de un hermoso azul con visos verdes; el lomo, las espaldillas y las rectrices superiores de las alas de un verde bronce, que tira más á azulado cuanto más se aproxima al lomo; el vientre y la rabadilla son de un amarillo vivo; el borde de las alas y las rémiges de un tinte negro; estas últimas tienen filetes blancos; las rectrices medias son verdes, con un ligero festón hacia la extremidad, y las otras negras, orilladas por fuera de un verde bronceado; las tres externas blancas en las barbas exteriores y en la punta. La hembra tiene el lomo gris oscuro; el vientre amarillo claro; las cobijas de las alas cruzadas por listas finas de color blanco; el ojo es pardo; el pico blanco verdoso y las patas negruzcas. El curucú pompeo mide 0m,32 de largo por 0m,48 de punta á punta de ala; la cola 0m,13 y el ala 0m,15.

El curucú pompeo vive en el Norte del Brasil y del Paraguay, y en la Guayana.

Curucú de Masena (Trogon Massenæ). – La magnífica ave designada con dicho calificativo, en honor al príncipe de este nombre, se distingue por tener la parte superior de la cabeza, el cuello y el lomo de un color gris intenso, que contrasta con el tinte negro de los lados de aquélla y de la garganta; el pecho y el abdomen son de un precioso escarlata; el color dominante del centro de las alas es un ligero gris, con mezcla de rayas negras muy finas; las rémiges son negras, con un filete blanco; las plumas de la cola son negras también, presentando las dos del centro matices variables de un verde oscuro y púrpura, y una mancha negra en su extremo; el pico es amarillo; las patas negruzcas.

El curucú de Masena habita la América central y se le encuentra en Honduras y Méjico.

No difiere de la especie anterior por su género de vida.

Curucú mejicano (Trogón mexicanus). – El macho adulto de esta especie tiene la cara superior del cuerpo, cuando ostenta su más rico plumaje, de un magnífico color verde, y parte de la inferior de un escarlata brillante; la garganta y los lados de la cabeza negros, rodeando á aquélla una franja blanca; las alas son blancas también con mezcla de gris, excepto las rémiges primarias que son del todo negras; en la cola alterna este último tinte con el blanco y verde; las dos plumas centrales son de este último color moteadas de negro, y las otras de este tinte con mezcla de blanco; la cabeza es de un amarillo brillante.

Habita en Méjico y abunda principalmente en la parte del Norte.

Curucú de capirote violado. – Este curucú tiene la garganta, cuello y pecho de un violado muy fosco; la cabeza es del mismo color, á excepción del de la frente, alrededor de los ojos y de las orejas, que es negruzco; los párpados son amarillos; el lomo y el obispillo de un verde oscuro, con visos dorados; las cubiertas superiores de la cola de un color azulado con los mismos visos; las alas son pardas y sus cubiertas, como también las plumas medianas, están punteadas de blanco; las dos plumas más intermedias de la cola son de un verde que tira á azulado, y terminan en negro; las cuatro que siguen tienen del mismo color todo lo que se ve y negruzco lo restante; las seis laterales son negras, rayadas y terminadas de blanco; el pico es aplomado por su base y blanquecino por la punta; la cola excede en dos pulgadas y nueve líneas á las alas plegadas, y toda el ave tiene de largo cerca de nueve pulgadas y media.

Curucú de cola bermeja. – Este curucú es la más pequeña de las aves de este género; es casi una cuarta parte menor que el curucú pompeo; la cabeza, la garganta, el cuello, el pecho y todo lo de encima del cuerpo son de un gris pardo; el vientre y lo restante del cuerpo por debajo de un amarillo algo claro; las cubiertas superiores de las alas y las guías más inmediatas al cuerpo de un gris ceniciento, cortado transversalmente por unas rayas negras; las grandes guías de las alas negras, guarnecidas por la parte de afuera de un perfil blanquizco; las de la cola rubias, terminadas en una banda estrecha y transversal de un rojo más claro, y por debajo de una mancha ancha transversal y negra; las tres plumas exteriores de cada lado son blancas por la parte de adentro, y por la de afuera rosadas por medio con bandas negras sobre fondo blanco; pico y pies son pardos.

CURUCHIAGA: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Ispaster, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 20 edifs.

CURUEÑA: f. ant. CUREÑA.

> Que Juan Hernández de Bobadilla tomase cargo de llevar la lombarda grande, con su CUREÑA.
>
> *Crónica del rey D. Juan el Segundo.*

– CURUEÑA: *Geog:* Lugar en el ayuntamiento de Riello, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 40 edifs.

CURUEÑO: *Geog.* Valle y antiguo concejo en la prov. de León y p. j. de La Vecilla, compuesto de los pueblos de Barrio de Ambas Aguas, Barrio de Nuestra Señora, Barrillos, Candana (La), Devesa (La), Gallegos, Mata (La), Pardecivil, Santa Colomba y Sopeña. Nombraba juez ordinario el duque de Uceda.

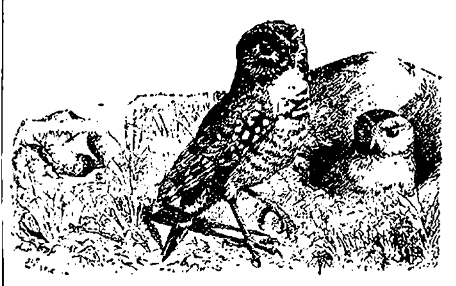
CURUGUATY: *Geog.* Río del Paraguay, afl. del Jejuy, que lo es del Paraguay. Dió nombre á un antiguo dep. de la Rep., cuya capital era la villa de San Isidoro de Curuguaty.

CURUJA: f. Ave como de cinco pulgadas de largo, pardo oscura por encima, blanca por debajo, y con el pico recto, alesnado y negruzco.

– CURUJA: *Zool.* Esta ave rapaz representa un género *(Pholeoptynx)* de la familia de las estrígidas ó nocturnas.

Se distinguen dos especies muy análogas: la *curuja de los hipogeos (Pholeoptynx hypogæa)* y *curuja zancuda (Ph. cunicularia).* Esta última es la más importante. Se llama también *buho de los conejos.* Tiene el lomo gris pardo rojizo, con manchas blancas redondas ú ovales; las cejas y las barbas son blancas; la parte inferior del cuello de un amarillo rojizo con manchas de un tinte gris pardo; el pecho del mismo color con manchas amarillentas; el vientre blanco amarillento, y el pico y las patas de un gris verdoso claro y la cara plantar de los dedos amarillenta. Esta rapaz mide 0m,23 de largo por 0m,58 de ala á ala; ésta plegada 0m,16 y la cola cerca de 0m,07.

Las curujas son rapaces características de la América. En el Sur habitan los llanos y las pampas, y en el Norte las praderas; son comunes en todas partes. El viajero que atraviesa aquellas llanuras desprovistas de árboles, ve á las dos especies de curujas posadas en el suelo, ó más á menudo en los montoncillos que indican la ma-



Curuja

driguera de un mamífero. En ellas se albergan estas rapaces en compañía del legítimo propietario, y á menudo están con terribles enemigos, cual son las serpientes venenosas.

En la República Argentina este gracioso estrígido se encuentra en todos los campos, pues habita los bosques y hasta las regiones donde abundan los árboles. Sufre muy bien la luz del sol, y al parecer no le molestan los rumores del día. Cuando se acerca algún hombre mírale fijamente, le sigue con la vista por todas partes, y en caso necesario vuelve la cabeza. Si una persona se acerca á pocos pasos inclínase como para retozar, produce un corto grito seguido de otros tres entrecortados, levántase y se aleja cuando más á quince ó veinte metros de distancia, para volver á posarse con la vista fija siempre en el intruso. Apenas se ha vuelto á posar repite sus inclinaciones y sus gritos; pero después se endereza y muéstrase como asombrado. Durante el día aletea de continuo á muy poca altura del suelo, y siempre se eleva verticalmente cuando quiere posarse. Si se le obliga á remontar el vuelo muchas veces seguidas cánsase pronto, de tal modo que apela á sus ágiles pies, y por eso es posible alcanzarle y cogerle á caballo á los quince ó veinte minutos. Cada pareja vive todo el año en la más fiel unión: durante el día suelen posarse en la abertura de una madriguera de vizcacha colocándose el macho tan cerca de la hembra que casi se tocan. Si se les asusta entonces, elévanse ambos ó solo el macho, mientras que la hembra desaparece en el interior de su refugio.

Cuando divisan una pieza precipítanse verticalmente hacia el suelo, pero con vuelo vacilante, cual si estuvieran heridos; cuando sólo están á unos diez metros de altura del suelo fíjanse otra vez en su presa, vuelven á revolotear

algunos segundos y se dirigen en línea diagonal hacia abajo. Dan caza á todo ser viviente cuando creen poder vencerle. Si las piezas son abundantes dejan intactos la cabeza, el cuello y los pies de los ratones cogidos, y también desprecian á veces los muslos de las ranas y de los sapos, á pesar de ser las partes más carnosas y suculentas. Matan á picotazos á una serpiente de $0^m,50$ de longitud, precipitándose valerosamente sobre ella hasta que la víctima sucumbe; parece que se defienden de las serpientes venenosas con sus alas. Muchos individuos que viven cerca de las casas de labranza llegan á ser peligrosos para las pequeñas aves domésticas y roban de día polluelos.

A pesar de que estos estrígidos utilizan la mayor parte de las madrigueras de las vizcachas, no por eso dejan de construirlas por sí mismos cuando las necesitan. La galería, cuya longitud varía de uno á cuatro metros, es sinuosa y se ensancha en su extremidad posterior, donde se halla el nido, que se compone de hierbas secas y lana, y á veces también de estiércol de caballo. Los huevos, en número de cinco, son casi redondos y de color blanco. Aun después de haber comenzado la hembra á poner lleva estiércol al nido hasta que todo el suelo queda cubierto de una espesa capa. Al año siguiente el ave escarba toda la tierra suelta, y la madriguera, que sirve de nido por varios años, se arregla otra vez. Sin embargo, siempre está sumamente sucia, aun en el período de la incubación, ó cuando hay abundancia de alimento. Entonces cubren el suelo, y casi obstruyen la entrada, no solamente los excrementos y las bolas, sino también restos de pieles y huesos, élitros de escarabajo, plumas, ancas de rana en todos los estados de putrefacción, grandes arañas velludas de la Pampa, restos de serpientes medio devoradas y de otros varios seres. Todos estos restos en descomposición, diseminados dentro y fuera del nido, indican la gran utilidad que reportan estos estrígidos. Los pequeños abandonan el nido antes de poder volar para tomar el sol y recibir el alimento de sus padres. Cuando alguien se acerca muéstranse sumamense excitados, castañetean el pico y retíranse al interior de la madriguera, mas al parecer muy contra su voluntad. Cuando pueden volar sírvense de sus alas para ponerse en salvo. Los adultos y pequeños viven á menudo cuatro ó cinco meses juntos.

CURUJEIRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Rebordanes, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

CURUL (del lat. *cŭrūlis*): adj. V. EDIL CURUL.

– CURUL: V. SILLA CURUL.

CURULLADA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Grañanella, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 31 edifs.

CURUMAHA: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Purus por la izquierda, á los 9° 57′ lat.; el ancho de su boca es de 46 m., y el fondo como de tres; dista 3661 kms. de la boca del Purus.

CURUMELÍ: m. *Bot.* Arbol de Oriente. Su raíz y su corteza, cocidas con leche de vacas, se han empleado contra las mordeduras de las serpientes.

CURUMUTOPO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, República de Venezuela; nace en la serranía de Gunacopa y desagua en el Orinoco.

CURUNGUEO: *Geog.* V. SAN FRANCISCO CURUNGUEO (Méjico).

CURUPA (voz americana): m. *Bot.* Planta americana muy poco conocida en Europa, y que ciertos indios, especialmente los omaguas, emplean para procurarse una especie de embriaguez que les dura un día entero y produce ensueños agradables. Para ello se ponen un tubito ó cañuto de madera en cada ventana de la nariz y aspiran con ellos fuertemente el polvo de la planta.

CURUPAO: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, República de Venezuela; nace en la serranía de la Costa, y, unido al río Túy, desagua al mar.

CURUPAY (voz americana): m. *Bot.* Arbol del Paraguay, especie de algarrobo, cuya corteza se emplea como curtiente.

CURUPITA (voz americana): f. *Bot.* Género de Mirtáceas, serie de las barringtonieas, subserie de las lecitídeas, de flores exámeras, muy análogas á las del género *Curatari.* Se distinguen principalmente por su andróceo provisto de una lígula grande encorvada, carnosa, cuculácea y petaloide. El soporte común del andróceo, después de haber llevado gran número de estambres fértiles, presenta á un lado de la flor una lengüeta larga, que es la lígula mencionada, la cual se encorva formando una especie de capucha que recubre el gineceo y el resto del andróceo, llevando á su vez en la cara que queda inferior gran número de estambres fértiles. El ovario, en gran parte ínfero y coronado por un estilo corto y carnoso, tiene de cinco á ocho celdas multiovuladas; el fruto es subglobuloso, coriáceo, leñoso, indehiscente, umbilicado en el vértice y rodeado por un anillo marginal formado por la cicatriz del receptáculo. Contiene muchas semillas ápteras y engastadas en una sustancia pulposa. Se conocen seis ó siete especies de la América tropical. Son árboles de hojas alternas, enteras ó apiñadas, acompañadas de estipulitas caducas. Sus flores, que nacen en el tronco y van acompañadas de brácteas ó bracteolas, son muy caducas y están dispuestas en racimos. La especie más importante es la *C. guianensis*, árbol muy elevado de la Guayana, cuya madera es poco resistente y cuyo fruto recibe el nombre de *bala de cañón* y *albaricoque silvestre* de Cayena. Los negros comen con delicia su pulpa refrescante y las semillas, que llaman *almendras d' Andos.*

CURUPO: *Geog.* Pueblo del dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico. Tiene un templo de regular apariencia; sus vecinos, muy pobres y en número de 550, se ocupan en hacer cajones para guardar piloncillo. Dista 44 kms. al N. de Uruapán.

CURURÚ (voz americana): m. *Bot.* Planta de la Guayana, especie de paulinia, cuyo fruto era empleado por los indígenas del país para envenenar las flechas.

– CURURÚ: *Zool.* Sapo americano que constituye la especie *Pipa americana* ó *Asterodactilus pipa*, de la familia de los pípidos, suborden de los aglosos, orden de los anuros. V. ASTERODÁCTILO.

– CURURÚ: *Geog.* Arroyo en el dep. Artigas, Uruguay; corre de S. á N. y, uniéndose con el Yacaré, desagua en el río Cuarein, casi á la mitad del curso de éste.

CURUSA: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Yavari por la derecha, á los 4° 26′ 50″ lat. S.; su ancho, en la confluencia, es de 60 ó 70 m.; está en la banda del Brasil, á 406 kms. de la confluencia del Yavari con el Amazonas.

CURUZÚ-CUATIÁ: *Geog.* Dep. de la prov. de Corrientes, República Argentina, sit. al S. del dep. Mercedes y limítrofe de la prov. de Entre Ríos. El monte Payubre, continuación del de Montiel, de Entre Ríos, ocupa gran extensión en este dep., en el que nacen los ríos ó arroyos Curuzú-Cuatiá, que le da nombre, Timboy y Mocoretá, afluente del Uruguay. La c. *Curuzú-Cuatiá*, cap. del dep., tiene unos 2000 habits. y ha de ser estación en el f. c. de Monte Caseros á Corrientes.

CURVA (de *curvo*): f. Línea curva.

> Este valle es formado por los brazos de la montaña, que desde la cortadura sigue á derecha é izquierda, abriéndose en CURVA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Muchos planes y cautelas,
> Y alardes y movimientos,
> Y zanjas y campamentos,
> Y CURVAS y paralelas.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CURVA: *Mar.* Pieza fuerte de madera, que se aparta naturalmente de la figura recta, y sirve para asegurar dos maderos ligados en ángulo.

> Por haber experimentado en la fábrica antigua de CURVA en la patilla, que tocando se descalimaban por allí, por la flaqueza de las junturas de la CURVA.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– CURVA: *Mat.* V. LÍNEA CURVA.

– CURVA Á ESCUADRA: *Mar.* La que tiene sus brazos formando un ángulo recto.

– CURVA BRAQUISTÓCRONA: *Mec.* Nombre que se da á la cicloide por la propiedad que tiene de ser la de más rápido descenso de un punto abandonado á la acción de la gravedad.

– CURVA CAPUCHINA: *Mar.* La que sujeta el tajamar á la roda.

– CURVA CORAL: *Mar.* La que junta y une el costado con la quilla.

– CURVA CORAL: *Mar.* La que se coloca en la Santa Bárbara, desde la cubierta al yugo, para mayor seguridad de éste, y aun otras que se ponen asimismo á las cochinatas.

– CURVA DE ASIENTO: *Carp.* y *Cant.* La que se adopta para el perfil de una cimbra, de modo que, luego de descimbrada la bóveda, tome la forma que se desea.

– CURVA DE DOBLE CURVATURA: *Mec.* La que no es plana ó no tiene todos sus puntos en un mismo plano.

– CURVA DE LA MAREA: *Hidr.* La representación gráfica de las variaciones de nivel de la misma con relación al tiempo transcurrido; se traza tomando por abscisas dicho tiempo y por ordenadas las alturas de marea.

– CURVA DEL ESPEJO: *Mar.* La que une el remate de la aleta con la gambota lateral, en ambos lados de la popa cuadrada, sosteniendo el principal peso del espejo.

– CURVA DEL INDICADOR: *Maq.* La trazada por el lápiz de que se provee al indicador de las máquinas de vapor, y sirve para demostrar la presión que obra sobre el émbolo y el adelanto ó retraso de la entrada del fluido en el cilindro. También se dice sencillamente *diagrama.*

– CURVA DE NIVEL: *Top. Dib.* La intersección con el terreno de una superficie de nivel; pero suele llamarse así la intersección con aquél de un plano horizontal, que en operaciones limitadas se considera como superficie de nivel. En los planos topográficos se acusa con ellas el relieve del terreno.

– CURVA DENTRO DE ESCUADRA: *Mar.* La que tiene sus brazos formando un ángulo agudo.

– CURVA DE PERALTO: *Mar.* La colocada verticalmente.

– CURVA DE PRESIONES: *Cant.* y *Mec.* La línea poligonal que se forma uniendo los diferentes puntos de aplicación de las resultantes de las presiones de las dovelas de una bóveda, en cada uno de sus planos de junta.

– CURVA EXPONENCIAL: *Mec.* La representación gráfica de la ley que enlaza los números con sus logaritmos en un sistema cualquiera.

– CURVA FUERA DE ESCUADRA: *Mar.* La que tiene sus brazos formando un ángulo obtuso.

– CURVA ISÓCRONA: *Mec.* La que tiene la propiedad de que un punto abandonado en ella á la acción de la gravedad oscile siempre en el mismo tiempo.

– CURVA LOGARÍTMICA: *Mec.* La plana que, referida á dos ejes rectangulares, tiene por ordenadas los logaritmos de las abscisas.

– CURVA LOXODRÓMICA: *Mar.* La que puede imaginarse trazada por una embarcación que navega continuamente á un mismo rumbo, es decir, cuando la línea que sigue corta sucesivamente los meridianos formando el mismo ángulo con cada uno de ellos. Esta curva es de doble curvatura, y tiene forma espiral.

– CURVA METACÉNTRICA: *Mar.* La que une los metacentros correspondientes á todas las inclinaciones posibles de un buque.

– CURVA ORTODRÓMICA: *Mar.* La que indica sobre la carta hidrográfica la derrota de un buque que ha seguido un arco de círculo máximo: es más corta que la loxodrómica.

– CURVA PLANA: *Mec.* La que tiene todos sus puntos en un mismo plano.

– CURVA TAUTÓCRONA: *Mec.* La cicloide, por la propiedad que tiene de que un móvil llega al punto más bajo de la curva, cuya base es horizontal, en tiempos iguales, cualquiera que sea su punto inicial de partida sobre ella.

– CURVA TRANSCENDENTE: *Mec.* Aquella en que una de sus coordenadas está relacionada con la otra por una función transcendente, como son las que contienen potencia ó radical de índice variable y líneas trigonométricas.

– CURVA VALONA: *Mar.* La que está colocada oblicua, diagonal ú horizontalmente.

—**Curvas bandas**: *Mar.* Las que colocadas horizontalmente, empernadas sobre el remate ó extremo de las primeras cintas, sujetan el tamajar contra la proa por una y otra banda.

—**Curvas de sobrequilla**: *Mar.* Piezas de mucha escuadría que sirven de prolongación á la sobrequilla por la parte de popa y de proa: la de popa se apoya sobre las bragadas de los yugos á partir desde el de la cubierta, y la de proa se eleva hasta la buzarda de la cubierta.

—**Curvas horizontales**: *Topog.* y *Dib.* Las intersecciones que resultan de cortar la superficie del terreno por planos horizontales, por lo regular equidistantes. Se llaman comúnmente *curvas de nivel.*

—**Curvas isobáricas**: *Mar.* Las que se trazan sobre las cartas geográficas y denotan los puntos de igual presión barométrica para un momento dado.

—**Curvas llaves**: *Mar.* Las de alto á bajo que se empernan con la mayor pernada hacia arriba, sobre las cabezas de los barrotes y el costado, para la sujeción de las cubiertas.

—**Curvas magnéticas**: *Top.* y *Mar.* Las que en una carta hidrográfica unen los puntos en que se observa un mismo grado y una misma especie de variación en la aguja imanada.

—**Curvas osculatrices**: *Mat.* y *Mec.* Las que en contacto con una curva dada en alguno de sus puntos tienen en dicho punto dos normales infinitamente próximas, comunes con la de la curva dada. Cuando las curvas osculatrices son circunferencias de círculo, suelen llamarse *círculos osculadores.*. Sirven para determinar la curvatura de las curvas. V. Línea curva.

—**Curva**: *Geog.* Cantón en la prov. de Muñecas, dep. de la Paz, Bolivia.

CURVATÍ: *Geog.* Pueblo del est. Zamora, Venezuela, sit. cerca y al N. de Pedraza, al pie oriental de la cordillera de Mérida.

CURVATÓN: m. *Mar.* Curva pequeña.

CURVATURA (del lat. *curvatūra*): f. Desvío de la dirección recta.

> Cualquiera pequeña parte de un círculo de enorme magnitud, siempre parece á los ojos estar en línea recta: no siendo posible distinguir la cortísima inflexión de su imperceptible curvatura.
>
> Feijóo.

—**Curvatura**: *Mat.* Ley del curso y desenvolvimiento de una línea curva.

—**Curvatura**: *Mat.* Dividiremos este artículo en tres partes: una que tratará de la curvatura de las líneas planas; otra de la de las curvas alabeadas, y la tercera de la relativa á las superficies.

Primera parte. *Curvatura de las líneas planas.* — Sea, *fig.* 1, MM' un arco, tal que la dirección de su tangente varíe de una manera continua y siempre en el mismo sentido caminando del punto M al M'. Sean MT y $M'T'$ las tangentes en los extremos del arco MM', el ángulo TNT', formado por estas dos rectas, prolongadas en el mismo sentido, se denomina curvatura absoluta del arco MM'. Si dividimos el ángulo $T'NT$ por la longitud del arco MM', la relación $\frac{TNT'}{MM'}$ se llama curvatura media del arco MM'. Suponiendo ahora que el arco MM' es variable y que decrece de una manera continua aproximándose indefinidamente á cero, el límite de la relación $\frac{TNT'}{MM'}$ se denomina curvatura del arco MM' en el punto M. Las curvaturas de todas las líneas se comparan con la del círculo, por cuya razón vamos á estudiar en particular esta curva. Representemos por R el radio de una circunferencia, φ el ángulo de contingencia de un arco s; como el ángulo φ es igual al de los radios trazados en los puntos M y M', se tendrá $s=\varphi R$; luego

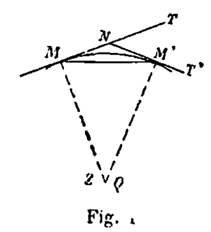


Fig. 1

$$\varphi=\frac{s}{R},$$

lo que nos dice que en esta línea la curvatura absoluta φ es proporcional al arco, y que para longitudes iguales de éste es constante en la misma circunferencia, ó inversamente proporcional al radio en círculos diferentes. Se llama curvatura específica de una circunferencia la relativa á un arco igual en longitud á la unidad; y si la representamos por θ se tendrá

$$\theta=\frac{1}{R}.$$

Si dividimos los dos miembros de la ecuación

$$\varphi=\frac{s}{R}$$

por s, se tendrá

$$\frac{\varphi}{s}=\frac{1}{R}$$

y si pasamos al límite se encuentra

$$\lim\ \frac{\varphi}{s}=\frac{1}{R},$$

lo que nos dice que en esta línea la curvatura en un punto es constante é igual á la inversa del radio.

A causa de las propiedades del círculo que acabamos de demostrar se le toma como tipo de comparación para estudiar la curvatura de una curva en un punto; tomemos un círculo cuya curvatura específica sea igual á la que tenga la curva dada en un cierto punto, al radio de esta circunferencia se denomina radio de curvatura, y si se coloca esta línea de tal manera que su centro esté situado sobre la normal á la curva que se considera sobre el punto dado, en el sentido de la concavidad de dicha curva y á una distancia igual al radio de curvatura, el citado círculo recibe el nombre de círculo de curvatura, el cual, en general, es variable de uno á otro punto de la curva dada.

Si representamos por φ el ángulo que hace la tangente á la curva con una dirección fija, $\Delta\varphi$ expresará evidentemente el ángulo de dos tangentes consecutivas; llamemos s á un arco de curva, contado desde un cierto punto fijo, el arco MM', que antes consideramos, se puede indicar por Δs, y sea, por último, R el radio de curvatura de la curva en el punto M. Después de lo anteriormente indicado la curvatura en el punto M se puede expresar de las dos maneras siguientes:

$$\text{ó por}\quad \frac{1}{R}\quad \text{ó por}\ \lim \pm\frac{\Delta\varphi}{\Delta S}=\pm\frac{d\varphi}{ds};$$

luego, igualando ambas expresiones se encuentra

$$\frac{1}{R}=\pm\frac{d\varphi}{ds},$$

de donde

$$R=\pm\frac{ds}{dx},$$

expresión general del radio de curvatura, en la que se deberá tomar el signo + ó − para que el valor absoluto de R sea siempre una cantidad positiva.

El centro de curvatura coincide con el punto límite del de encuentro Q de la normal MQ, en el punto que se considera, y la $M'Q$ de un punto M' infinitamente próximo al M. En efecto, en el triángulo MQM' se tiene la relación

$$MQ=\text{sen}\ MM'Q.\frac{MM'}{\text{sen}\ MQM'};$$

luego

$$\lim MQ=\lim MM'Q \lim \frac{MM'}{\text{sen}\ MQM'},$$

pero se deduce de la figura que $\lim MM'Q=90$, de donde se deduce

$$\lim\ \text{sen}\ MM'Q=1.$$

Por otra parte, en el límite de la relación

$$\frac{MM'}{\text{sen}\ MQM'}$$

cuando MM' se aproxima á cero, se puede sustituir á la cuerda MM' el arco MM', y el ángulo MQM' por su igual TNT'; pero tendiendo éste á cero conforme M' se acerca á M, podremos poner en vez de sen MQM' el ángulo TNT'; después de estas sustituciones se tendrá

$$\lim MQ=\lim \frac{\text{arc}\ MM'}{TNT'}=R;$$

y como, por otra parte, se ha supuesto que la inclinación de las dos tangentes MT y $M'T'$, la primera con relación á la segunda, varía siempre en el mismo sentido de M' ó M, el punto de encuentro Q se encontrará del lado de la concavidad de la curva; luego el límite del punto Q es el centro de curvatura. Vamos á calcular, para conocer por completo la curvatura de una línea en un punto, los tres elementos siguientes: el radio de curvatura, las coordenadas del centro de curvatura, y, por último, la ecuación del círculo de curvatura.

Hemos encontrado antes la fórmula

$$R=\pm\frac{ds}{dx};$$

pero se sabe que

$$ds=\sqrt{dx^2+dy^2}=dx\left(1+\left(\frac{dy}{dx}\right)^2\right)^{\frac{1}{2}}$$

y

$$d\varphi=\frac{\frac{d^2y}{dx^2}dx}{1+\left(\frac{dy}{dx}\right)^2};$$

luego se deduce fácilmente

$$R=\pm\frac{\left(1+\left(\frac{dy}{dx}\right)^2\right)^{\frac{3}{2}}}{\frac{d^2y}{dx^2}}.$$

luego si representamos por $y=f(x)$ la ecuación de la curva en coordenadas polares, se tiene

$$R=\pm\frac{(1+f'(x))^{\frac{3}{2}}}{f''(x)}.$$

Si la curva estuviese dada en coordenadas polares, en este caso

$$ds=d\theta\sqrt{r^2+\left(\frac{dr}{d\theta}\right)^2}=d\theta\left(r^2+\left(\frac{dr}{d\theta}\right)^2\right)^{\frac{1}{2}},$$

y

$$d\varphi=\frac{\left(r^2+2\left(\frac{dr}{d\theta}\right)^2-r\frac{d^2r}{d\theta^2}\right)d\theta}{r^2+\left(\frac{dr}{d\theta}\right)^2},$$

de cuyas expresiones se deduce fácilmente la fórmula siguiente:

$$R=\pm\frac{\left(r^2+\left(\frac{dr}{d\theta}\right)\right)^{\frac{3}{2}}}{r^2+2\left(\frac{dr}{d\theta}\right)^2-r\frac{d^2r}{d\theta^2}};$$

y si $r=f(\theta)$ fuese la ecuación de la curva se tendría la expresión

$$R=\pm\frac{((f(\theta))^2+(f'(\theta))^2)^{\frac{3}{2}}}{(f(\theta))^2+2(f'(\theta))^2-f(\theta)f''(\theta)},$$

y de la misma manera se calcuraría el valor de R en toda otra clase de coordenadas.

Pasemos á determinar las coordenadas del centro de curvatura; llamemos α y β á estas cantidades, y sea Z el citado centro, *fig.* 1. La distancia MZ es igual á R; expresemos analíticamente esta condición; pero si representamos por x é y las coordenadas del punto M se tendrá

$$(x-\alpha)^2+(y-\beta)^2=R^2,$$

ó poniendo, en vez de R su valor, se encontrará

$$(x-\alpha)^2+(y-\beta)^2=\frac{\left(1+\frac{dy^2}{dx^2}\right)^3}{\left(\frac{d^2y}{dx^2}\right)^2}.$$

Para determinar analíticamente la posición del punto Z falta expresar que esté situado sobre la normal MZ; pero la ecuación de ésta es, según se sabe,

$$\beta-y=-\frac{dx}{dy}(\alpha-x)\ \text{ó}\ (x-\alpha)+(y-\beta)\frac{dy}{dx}=0.$$

Esta ecuación, unida á la anterior, nos da los

valores de las coordenadas α y β del centro de curvatura; para ello eliminemos en ambas $\alpha - x$ y se tendrá

$$(y-\beta)^2\left(1+\frac{dy^2}{dx^2}\right)=\left(1+\left(\frac{dy^2}{dx^2}\right)\right)^3:\left(\frac{d^2y}{dx^2}\right)^2,$$

de donde se saca, por las reglas conocidas,

$$y-\beta=\pm\left(1+\frac{dy^2}{dx^2}\right):\frac{d^2y}{dx^2},$$

y sustituído este valor en el de $x-\alpha$, se halla

$$x-\alpha=\mp\left(1+\frac{dy^2}{dx^2}\right)\frac{dy}{dx}:\frac{d^2y}{dx^2},$$

expresiones que dan á conocer las coordenadas del centro de curvatura. Conocidas estas cantidades, así como el radio de curvatura, la ecuación del círculo de curvatura será de la forma:

$$(x-\alpha)^2+(y-\beta)^2=R^2,$$

en la que deberíamos sustituir por α, β y R los valores encontrados anteriormente. Basta ver las anteriores ecuaciones y las relativas al círculo osculador en el punto M para comprender que ambas curvas son idénticas; podríamos demostrar directamente esta proposición, pero no lo hacemos por no alargar demasiado este artículo.

Calculemos finalmente el ángulo de contingencia, ó sea el formado por las dos tangentes trazadas á los extremos de un arco, ángulo que mide la curvatura absoluta de éste. Sea θ este ángulo, a, b, los cosenos de los ángulos que forman la primera tangente con los ejes coordenados, y $a+da$, $b+db$ los de la segunda. Se tendrá

$$\cos\theta=a\,(a+da)+b\,(b+db)=1+ada+bdb,$$

á causa de ser

$$a^2+b^2=1;$$

pero se tiene también

$$(a+da)^2+(b+db)^2=1,$$

de donde

$$ada+bdb=-\tfrac{1}{2}(da^2+db^2);$$

luego $\quad 2\,(1-\cos\theta)=da^2+db^2,$

ó $\quad \sqrt{2\,(1+\cos\theta)}\ \sqrt{da^2+db^2}.$

Pero el primer miembro es igual á $2\operatorname{sen}\frac{1}{2}\theta$; por lo tanto,

$$2\operatorname{sen}\tfrac{1}{2}\theta=\sqrt{da^2+db^2};$$

mas como θ es un ángulo infinitamente pequeño se tendrá

$$\theta=\sqrt{da^2+db^2},$$

ó poniendo por θ, puesto que, como antes dijimos, es infinitamente pequeño, $d\mathrm{T}$, por ejemplo, se tendrá

$$d\mathrm{T}=\sqrt{da^2+db^2}.$$

Ahora bien: como se tiene

$$a=\frac{dx}{ds}\ \text{y}\ b=\frac{dy}{ds},$$

se encontrará, poniendo en la fórmula anterior, en vez de a y b, sus valores,

$$d\mathrm{T}=\sqrt{\left(d\frac{dx}{ds}\right)^2+\left(d\frac{dy}{ds}\right)^2}.$$

fórmula que se transforma fácilmente, haciendo las operaciones indicadas, en

$$d\mathrm{T}=\frac{1}{ds}\sqrt{(d^2x)^2+(d^2y)^2-(d^2s)^2}.$$

Segunda parte. *Curvatura de las curvas alabeadas.* – En las curvas alabeadas, lo mismo que en las planas, se denomina curvatura en un punto al límite de la relación del ángulo de dos tangentes infinitamente próximas, al arco que comprenden sus puntos de contacto. Esta curvatura se representa también por la de una circunferencia, cuyo radio se llama radio de curvatura de la curva propuesta. Después de lo que acabamos de decir se tendrá

$$\frac{1}{R}\ \lim\frac{TMT_1}{\operatorname{arc} MM'}\ \text{ó}\ R=\lim\frac{\operatorname{arc} MM'}{TMT_1}.$$

Busquemos, como lo hicimos para las curvas planas, las expresiones del radio de curvatura, de las coordenadas del centro de curvatura y las ecuaciones del círculo de curvatura y el ángulo de contingencia.

Empecemos por calcular el radio de curvatura. Tracemos desde el punto M (*fig.* 2) la paralela MT_1 á la tangente $M'T'$; después describamos, haciendo centro en el punto M y con un radio igual á la unidad, el arco TT_1, que medirá el ángulo infinitamente pequeño de las dos tangentes. Sea q la cuerda TT_1 y λ, μ y ν los cosenos directores de esta recta, supuesta contada de T á T_1, y Δs, por último, el arco infinitamente pequeño MM'. Si hemos llamado α, β y γ los cosenos directores de la tangente MT, los de la $M'T'$, ó de su paralela MT_1, serán evidentemente $\alpha+d\alpha$, $\beta+d\beta$, $\gamma+d\gamma$. Esto supuesto, proyectemos el triángulo MTT_1 sobre uno de los ejes, sobre el de la x, por ejemplo, y se tendrá:

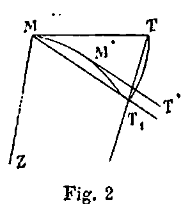


Fig. 2

$$\text{Proy. } MT+\text{Proy. } TT_1+\text{Proy. } T_1M=o;$$

pero $\quad \text{Proy. } MT=\alpha,\ \text{Proy. } TT_1=q\lambda$

y $\quad \text{Proy. } T_1M=-(\alpha+d\alpha);$

luego $\quad \alpha+q\lambda-(\alpha+d\alpha)=o,$

de donde se saca $\Delta\alpha=q\lambda$; dividiendo ambos miembros por Δs se tiene

$$\frac{\Delta\alpha}{\Delta s}=\lambda\frac{q}{\Delta s}.$$

pasando al límite se encontrará

$$\frac{ds}{d\alpha}=\lambda\lim\frac{q}{\Delta s}.$$

El término $\lim\frac{q}{\Delta s}$ será igual, poniendo por q su valor, á

$$\lim\frac{TT_1}{\Delta s}=\lim\frac{\operatorname{arc} TT_1}{s}=\frac{1}{R};$$

luego $\quad \dfrac{ds}{d\alpha}=\dfrac{\lambda}{R}.$

De la misma manera se encontrará, proyectando el citado triángulo sobre los ejes de las y y z, las expresiones

$$\frac{d\beta}{ds}=\frac{\mu}{R}\ \text{y}\ \frac{d\gamma}{ds}=\frac{\nu}{R}.$$

Elevando al cuadrado y sumando estas fórmulas se tendrá

$$\frac{d\alpha^2+d\beta^2+d\gamma^2}{ds^2}=\frac{1}{R^2},$$

de donde

$$R^2=\frac{ds^2}{d\alpha^2+d\beta^2+d\gamma^2}$$

ó $\quad R=\pm\dfrac{ds}{\sqrt{d\alpha^2+d\beta^2+d\gamma^2}};$

en estas fórmulas tomaremos el signo de tal manera que el valor de R sea siempre positivo.

Esta fórmula se transforma fácilmente de la manera que vamos á exponer. Se sabe que

$$\alpha=\frac{dx}{ds},\ \beta=\frac{dy}{ds},\ \gamma=\frac{dz}{ds};$$

por medio de estas expresiones se deduce fácilmente la relación

$$dx^2+d\beta^2+d\gamma^2=\frac{(dsd^2x-dxd^2s)^2+(dsd^2y-dyd^2s)^2+(dsd^2z-dzd^2s)^2}{ds^4};$$

pero se tiene

$$ds^2=dx^2+dy^2+dz^2\ \text{y}\ dsd^2s=dxd^2x+dyd^2y+dzd^2z,$$

cuyos valores, puestos en la fórmula anterior, la transforman en

$$d\alpha^2+d\beta^2+d\gamma^2=\frac{ds^2\,(d^2x^2+d^2y^2+d^2z^2)+ds^2\,d^2s^2-2ds^2d^2s^2}{ds^4}=\frac{d^2x^2+d^2y^2+d^2z^2-d^2s^2}{ds^2}.$$

Llevando este valor en el de R se tiene

$$R=\frac{ds^2}{\sqrt{d^2x^2+d^2y^2+d^2z^2-d^2s^2}}.$$

Todavía esta expresión es susceptible de una última transformación que la deja tan sólo en función de x, y y z; para esto reemplacemos por el d^2s su valor sacado de una de las fórmulas anteriores, y se tendrá

$$R=\frac{ds^3}{\sqrt{(dx^2+dy^2+dz^2)\,(d^2x^2+d^2y^2+d^2z^2)-(dxd^2x+dyd^2y+dzd^2z)^2}}$$

ó, finalmente,

$$R=\frac{(dx^2+dy^2+dz^2)^{\frac{3}{2}}}{\sqrt{(dyd^2z-dzd^2y)^2+(dzd^2x-dxd^2z)^2+(dxd^2y-dyd^2x)^2}}.$$

Conocida la magnitud del radio de curvatura, vamos á determinar su dirección. De las fórmulas anteriores se deduce

$$\lambda=R\frac{d\alpha}{ds};\ \mu=R\frac{d\beta}{ds}\ \text{y}\ \nu=R\frac{d\gamma}{ds},$$

que son los cosenos directores de la posición límite de la cuerda TT_1; esta recta está en el plano TMT' que se confunde en su límite con el plano osculador de la curva en el punto M. Por otra parte, los ángulos que la recta TT_1 hace con MT y MT_1 son iguales; el TMT' tiene por límite cero, cuando se confunden los puntos M y M'; luego los MTT_1 y MT_1T tienen por límite 90° y la posición extrema de TT_1 es perpendicular á la tangente MT. Ahora bien: si por M trazamos la MZ paralela á la posición límite de la TT_1, esta recta será normal á la curva MM', en el punto, y estará situada sobre el plano osculador. Esta recta recibe el nombre de normal principal. Llevemos sobre ella la distancia MZ, en el sentido donde la proyección de la MM' sobre el plano osculador vuelve su concavidad, y se tendrá el centro de curvatura Z de la curva dada en el punto M. Si, en el plano osculador, y haciendo centro en Z, con un radio $MZ=R$, trazamos una circunferencia, se tendrá lo que se denomina círculo de curvatura de la MM' en el punto M.

Vamos á buscar las coordenadas del centro de curvatura Z de la curva MM' en el punto M. Según acabamos de decir, el punto Z está sobre la normal principal MZ á una distancia R del punto M; luego sus coordenadas, que llamaremos x_1, y_1, z_1, serán iguales á las del punto M, más la proyección de la distancia R sobre los ejes coordenados; se tendrá, pues,

$$x_1=x+R\lambda;\ y_1=y+R\mu;\ z_1=z+R\nu,$$

puesto que λ, μ y ν son los cosenos directores de la normal principal.

Poniendo por λ, μ y ν los valores encontrados anteriormente, se tiene

$$x_1=x+R^2\frac{d\alpha}{ds};$$

$$y_1=y+R^2\frac{d\beta}{ds};\ z_1=z+R^2\frac{d\gamma}{ds},$$

ó, poniendo por α, β y γ sus valores

$$x_1=x+R^2\frac{d}{ds}\left(\frac{dx}{ds}\right);\ y_1=y+R^2\frac{d}{ds}\left(\frac{dy}{ds}\right)$$

y $\quad z_1=z+R^2\dfrac{d}{ds}\left(\dfrac{dz}{ds}\right).$

Conocidas las coordenadas del centro de cur-

vatura, se determinan fácilmente las ecuaciones del círculo de curvatura, pues viene dado por el plano osculador y por una esfera cuyo centro es Z y su radio R.

Calculemos, por último, el ángulo de contingencia; si llamamos, como antes, α, β y γ á los cosenos directores de la tangente MT, se demostrará, de una manera análoga á como lo hicimos al tratar de una curva plana, que

$$dT=\sqrt{d\alpha^2+d\beta^2+d\gamma^2};$$

ó, poniendo por α, β y γ sus valores,

$$dT=\sqrt{\left(d\frac{dx}{ds}\right)^2+\left(d\frac{dy}{ds}\right)^2+\left(d\frac{dz}{ds}\right)^2},$$

fórmula que transformaremos fácilmente en la siguiente:

$$dT=\frac{1}{ds}\sqrt{(d^2x)^2+(d^2y)^2+(d^2z)^2-(d^2s)^2},$$

ó, haciendo desaparecer el término d^2s, se tiene, finalmente,

$$dT=\frac{1}{ds^2}\sqrt{(dyd^2z-dzd^2y)^2+(dzd^2x-dxd^2z)^2+(dxd^2y-dyd^2x)^2}$$

expresión que nos da á conocer el último de los elementos de la curvatura de una línea que nos habíamos propuesto calcular.

Tercera parte. *Curvatura de superficies.* – Consideremos, sobre una superficie S, la porción π limitada por una curva cerrada C, y sea σ su área. Tracemos por los diversos puntos de la línea C normales á la superficie S, y por un punto O del espacio tiremos paralelas á estas normales. Describamos después desde el punto O como centro, y con un radio igual á la unidad, una esfera. Llamemos σ' al área de la porción de esfera contenida en el interior del cono; pues bien: á esta cantidad se denomina, según Gaus, cuya teoría seguimos, curvatura total de la superficie S en la porción π. La relación $\frac{\sigma'}{\sigma}$ será la curvatura media en la misma porción; y si suponemos que la curva C se va reduciendo hasta convertirse en un punto M, el lím $\frac{\sigma'}{\sigma}$ cuando $\sigma=o$, será la curvatura de S en el punto M.

Vamos á demostrar que la curvatura de una superficie en un punto es igual al producto de las curvaturas de las dos secciones principales. En efecto: supongamos que el elemento π está limitado por dos líneas de curvatura MN y MP, *fig.* 3, que se cruzan en el punto $M\,(xyz)$, y por

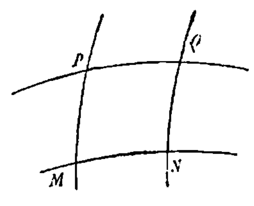


Fig. 3

otras dos líneas de curvatura PQ y NQ infinitamente próximas á las anteriores. Como en cuanto va á seguir se habla de secciones principales y de líneas de curvatura, convendrá leer los artículos SECCIÓN y LÍNEA. Hecha esta observación vamos á continuar la demostración. Cruzándose en ángulo recto estas líneas de curvatura, se puede asemejar sensiblemente la figura $MNPQ$ á un rectángulo plano, y hacer, por lo tanto, $\sigma=MN\times PQ$.

Por otra parte, la normal en N está contenida, despreciando infinitamente pequeños de segundo orden, en el plano trazado por la normal en M y la tangente á la curva MN, puesto que ella pasa por el centro de curvatura y por el punto N, ambos situados en el citado plano. De una manera análoga se demostrará que la normal P está situada en el plano que pasa por la normal en M y el punto P. Estos dos planos son evidentemente rectangulares.

Esto supuesto, si por el centro O de la esfera trazamos las rectas om, on y op, paralelas á estas normales, los planos Omn y Omp serán rectangulares. Por lo tanto, el elemento σ' de la esfera tendrá también sus lados rectangulares, y podremos representar su área, como en el caso anterior, por el producto de dos de sus lados contiguos $mn\times mp$; pero mn y mp son evidentemente iguales á los ángulos que hace la normal en M con las de los N y P, que representan las curvaturas absolutas de los arcos MN y MP, y cuales, en menos de infinitamente pequeños de orden superior, á $K.MN$ y $K'MP$, siendo K y K' las curvaturas de las líneas MN y MP en el punto común M (V. SECCIÓN y LÍNEA), á las curvaturas de las secciones principales de la superficie S en el punto M. Se tendrá, pues, $\sigma'=KK'MN.MP$, luego $\frac{\sigma'}{\sigma}=KK'$, como se deseaba demostrar.

Para completar la demostración falta hacer ver que es verdadera cualquiera que sea la forma de la porción π. Descompongamos π por medio de una red de líneas de curvatura, en un conjunto de espacio de la forma rectangular, tal cual los hemos considerado anteriormente, cuya área podremos representar por $\sigma=ab+a'b'+a''b''\ldots$, despreciando, como infinitamente pequeños con el conjunto los espacios triangulares del contorno. De una manera análoga á la anterior demostraremos que el área del espacio esférico es

$$\sigma'=abKK'+a'b'K_1K_1'+a''b''K_2K_2'\ldots;$$

pero como las $K, K_1K_2\ldots$ y $K,'K_1'K_2'\ldots$ difieren en infinitamente pequeños con relación á ellos mismos, podremos poner

$$\sigma'=(ab+a'b'+a''b''\ldots)KK'.$$

sin error sensible; luego se tendrá

$$\frac{\sigma'}{\sigma}=KK'$$

como se deseaba demostrar.

CURVIDAD (del lat. *curvĭtas*): f. CURVATURA.

CURVIELLO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Peón, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, provincia de Oviedo; 20 edificios.

CURVILÍNEO, NEA (del lat. *curvilinĕus*): adj. *Geom.* Que se compone de líneas curvas.

> Para obtener el título de pilotín será examinado el alumno: primero, en los elementos de Aritmética, Geometría, Trigonometría plana y CURVILÍNEA, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CURVILÍNEO: *Geom.* Que se dirige en línea curva.

– CURVILÍNEO: *Geom.* V. ÁNGULO CURVILÍNEO.

> El ángulo se divide en rectilíneo, CURVILÍNEO y mixtilíneo.
>
> ANTONIO PALOMINO.

CURVINERVIO, VIA (de *curva* y *nervio*): adj. *Bot.* Se dice de las hojas cuyos nervios paralelos ó divergentes en su principio se aproximan después á medida que avanzan hacia el ápice. Muchas monocotiledóneas presentan hojas de esta clase. La misma disposición se observa también en muchos filodos.

CURVISERIADO, DA (de *curva* y *serie*): adj. *Bot.* Se dice de las hojas que están dispuestas en espiral alrededor de un eje. Las hojas alternas están en este caso, porque están dispuestas sobre el tallo formando una espiral continua.

CURVO, VA (del lat. *curvus*): adj. *Geom.* Que constantemente se va apartando de la dirección recta sin formar ángulos. Dícese de líneas, planos y cuerpos.

> ... *añar* vale tanto como revolver, mover alrededor, ó por lo menos en línea CURVA.
>
> JOVELLANOS.

> La circunferencia es una línea CURVA reentrante cuyos puntos distan igualmente todos de uno que se llama centro.
>
> BALMES.

– CURVO: m. Cercado de no grande extensión, destinado en Galicia á pasto, arbolado ó tojo.

CURZOLA: *Geog.* Una de las islas principales del archipiélago dálmata, Austria-Hugría; 8 000 habitantes. El Canal de Curzola lo separa de la península de Sabioncello, al N. O. de Ragusa. La isla tiene 48 kms. de longitud y su terreno es montañoso con buenos bosques y viñedos. Los lugares principales son Curzola, Vallegrande y Berna. ‖ Distrito en Dalmacia, Austria-Hungría; 20 000 habits. Comprende las islas vecinas y parte de la costa.

CURZOLARI: *Geog.* Cadena de islas pequeñas situadas en la costa de Acarnania, Grecia, frente de la desembocadura del Aspro Pótamo ó *Achelous*. Han recibido el nombre de la antigua *Crocylaea*, una de las *Echinades*.

CURZÓN (PABLO ALFREDO DE): *Biog.* Pintor francés. N. en Migné el 7 de septiembre de 1820. Fué discípulo de Drolling y de Cabat; expuso por primera vez una obra suya en el Salón anual de París el 1843; viajó un año por Italia, ganó en la escuela de Bellas Artes el segundo premio de paisaje histórico (1840); residió más tarde, por la protección de Chenavard, dos años en Italia; volvió á su país por Grecia; recorrió la Morea con Carlos Garnier y Edmundo About, y se unió, en Syra, con Vivier y Teófilo Gautier para regresar á Francia. Cultivó especialmente el paisaje. Curzón hizo también algunos trabajos en litografía, acuarelas, pinturas al pastel y dibujos de no escaso mérito; ganó medallas y menciones honoríficas en 1857, 1859, 1861, 1863, 1867 y 1878, y fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1865.

CUS: *Hist.* y *Etnog.* Llamóse así al hijo mayor de Cam, y de nombre parece derivarse el de País de Cus, que los setenta dan á la Etiopía. Berhart sostiene, no obstante, que tal designación sólo cuadraba á la Arabia; Schultens y Rosenmüller se inclinan á creer que los cusitas habitaron la Arabia y África, es, á saber, en ambas costas del Mar Rojo. Los textos bíblicos posteriores al Pentateuco parecen situarlos en África; Ezequiel los coloca al Sur de Egipto, y los Profetas en general, juntando á menudo los nombres de Misraím y de Cus, suelen presentar á los descendientes del último reunidos á los Lisbimn y Sukkim como auxiliares del rey Sesac de Egipto en sus empresas contra Roboam. En antiguo egipcio las inscripciones designan el territorio situado al Mediodía del Imperio de los faraones con el nombre de Kees ó Kes. Asimismo se halla averiguado que así los yemenitas como los himiaritas árabes son designados por los escritores sirios con el nombre de cusitas y etíopes. Los orientalistas modernos aplican también el nombre de cusitas á los habitantes antiguos de la Caldea y de la Susiana, adoptándose frecuentemente dicha designación para las razas é idiomas no semíticos de la tierra de Babilonia, bien es verdad que según Rawlinson, apoyado en esta parte por descubrimientos filológicos y arqueológicos modernos, en época antiquísima deben haber existido relaciones y conexiones profundas entre Babilonia y Egipto.

CUSA: *Mit.* Hijo de Ram Tachandra, y hermano gemelo de Lava. Después de la muerte de su padre heredó, en unión de Lava, el reino de Ayodhya. Su papel es insignificante en la mitología india, como el de la porción de dioses de que hablan los libros sagrados de los indios; pero á pesar de eso en nuestros días existe una tribu guerrera que lleva su nombre y se envanece de descender de él. No se debe confundir á Cusa con el príncipe de la dinastía lunar, padre de Cusika y bisabuelo de Wiswamitra, otro personaje insignificante también, cuyo nombre se encuentra á veces en los libros indios.

– CUSA: *Geog.* Monte de la isla de Luzón, Filipinas, en la cordillera que separa la prov. de Cagayán de la del Abra.

– CUSA (NICOLÁS DE): *Biog.* Cardenal, y uno de los talentos más profundos del siglo XV. N. en Cusa en 1401. M. en Todis en 1464. Su padre era pescador y se llamaba Krebs, ó, según otros, Khrypffs. Generosos protectores, entre otros el conde de Manderscheid, le permitieron hacer profundos y extensos estudios. Asistió á varias Universidades y recibió el título de Doctor en Derecho, en Padua. Perdió el primer pleito que defendió, y este contratiempo le hizo tomar aversión á la carrera del foro. Siendo aún muy joven recibió las órdenes sagradas y se distinguió como predicador, siendo después arcediano en Lieja, y asistiendo como tal arcediano al concilio de Basilea celebrado en 1431. Durante la celebración de este concilio publicó su tratado *De concordantia catholica*, obra en la que atacaba con tanto vigor como moderación la pretendida donación de Constantino, la autoridad de las falsas decretales de Isidoro, las pretensiones de supremacía del papado, y sostuvo la

superioridad de los concilios ecuménicos sobre los Papas y la necesidad de una reforma en la Iglesia. Estas atrevidas opiniones, que eran las de los cristianos más eminentes de la época, no perjudicaron á su elevación. Fué nombrado obispo de Brixen, en el Tirol, recibió la púrpura en 1448 y estuvo encargado por varios Pontífices de importantes misiones en Constantinopla, en Alemania, en Francia y en Inglaterra. Le enviaron á Alemania para reformar los conventos. En el camino recogió 200 000 florines para la construcción de San Pedro; en su misión no logró felices resultados; sus tentativas de propaganda religiosa fueron inútiles; fracasó también completamente la misión que llevó á Oriente. Era hombre de profunda piedad, de admirable sencillez y de fe sincera. Era además erudito de primer orden y pensador profundo y original. Escribió varias obras de controversia, de Teología, de Filosofía, de Matemáticas y de Astronomía. En Filosofía se inclina al misticismo y al neoplatonismo alejandrino. Sostiene la imposibilidad en el hombre, como ser finito, de concebir lo infinito, y como ser múltiple, de concebir la unidad. La inteligencia finita no puede, según él, comprender con precisión la verdad de las cosas por la semejanza, porque la verdad es indivisible y no puede ser medida sino por la verdad, como el círculo por el círculo. Así, la verdad de las cosas es inaccesible en su pureza. Todos los filósofos la han buscado, ninguno la ha encontrado tal como es. Este infinito, este *uno*, este *máximo (maximus)* podemos alcanzarle incomprensiblemente, por encima de la razón y de los sentidos, por una contemplación mística, y la fe de todas las naciones la considera como Dios. Cusa fué el primero de entre los modernos que renovó científicamente la antigua hipótesis pitagórica de la inmovilidad relativa del Sol y del movimiento de la Tierra y abrió así el camino á Copérnico y Galileo. La mejor edición de sus obras es la de Basilea (1565).

– CUSA AMARI (SALVADOR): *Biog.* Orientalista italiano. N. en Palermo el 20 de septiembre de 1822. Hijo de una familia noble siciliana, comenzó sus estudios en el Colegio de los Benedictinos de Monreal, y tomó (1844) en Palermo el grado de Doctor en Derecho civil y canónico. Intervino en la revolución de 1848 alistándose en el batallón de la *Joven Guardia*, y durante el bombardeo de Palermo (mayo de 1860) fué elegido individuo de la Junta municipal y ejerció algún tiempo después el cargo de síndico ó pretor de la ciudad y el de prefecto de la provincia. Director de segunda clase en la Sociedad de historia patria palermitana, trabajó en la publicación del *Archivo histórico siciliano*; formó parte de la comisión organizadora del cuarto Congreso científico italiano en Palermo; fué vicepresidente del cuarto Congreso de orientalistas reunido en Florencia, y ha dado á la imprenta varias obras.

CUSACHS (JOSÉ): *Biog.* Militar y pintor español contemporáneo. N. en Barcelona el 19 de julio de 1851. Abrazó la carrera de las armas é ingresó en el Colegio de Artillería de Segovia en junio de 1865, de donde salió con el grado de teniente en 1871. Al año siguiente (1872) salió á campaña, habiendo hecho toda la guerra civil, y regresando á Barcelona, después de realizada la paz, en marzo de 1876. Durante este lapso de tiempo, por los méritos de guerra contraídos por Cusachs, le fueron concedidos, primero el empleo de capitán y posteriormente el grado de comandante, como asimismo varias cruces rojas y las medallas de *Bilbao* y *Guerra civil.* Durante la campaña sirvió alternativamente en el Norte, Centro y Cataluña, y tuvo la honra de hallarse en los principales combates, ó sean los de Somorrostro, Monte-Muro, etc., como también, ya casi al finalizar la guerra, en la toma de Estella, habiendo obtenido la efectividad de capitán de Artillería en 1879. Aficionado desde que era casi un niño á la Pintura, y no permitiéndole las obligaciones inherentes al servicio militar consagrarse por entero á su noble vocación, en 1882 solicitó el retiro, que obtuvo, y desde entonces son tantos y tan notables los cuadros debidos á su pincel, que en la actualidad su nombre es conocido en toda Europa y considerado entre los primeros que cultivan el Arte pictórico militar. Sus primeras producciones datan de 1879, época en la que estuvo dos meses en compañía del tan célebre cuanto malogrado Simón Gómez, y en 1880, habiendo sido destinado á Mahón, se construyó un taller para proseguir los estudios. En 1881 fué á París, donde, por recomendación del duque de Fernán-Núñez, á la sazón embajador de España en la vecina República, estuvo tres meses al lado de M. Detaille, célebre pintor francés, cuyos consejos y lecciones sirvieron de mucho á Cusachs, dada su gran aptitud. Las principales obras que hasta el presente lleva producidas son las siguientes: *La primera cura*; *Las maniobras de Artillería*, cuadro adquirido por S. M. la Reina Regente; *Un vivac*, adquirido en Buenos Aires; una serie numerosísima de tipos militares, y todas las láminas que ilustran la obra *La Vida Militar*, editada por la casa Sucesores de Ramírez, de Barcelona. Además pintó dos cuadros que fueron adquiridos por S. M. el rey de Portugal, el cual nombró á Cusachs caballero de la Orden de Santiago. En la actualidad está terminando un notable cuadro de tipos militares. Ha pintado también gran número de retratos de personajes conocidos.

CUSALAPA: *Geog.* Pueblo de la municip. y dep. de Autlán, sexto cantón, est. de Jalisco, Méjico. Sit. 40 kms. al S.E. de la c. de Autlán. Los habits. se ocupan en el cultivo de hortalizas y cría de ganados.

CUSANCA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cosme de Cusanca, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 30 edifs. || V. SAN COSME DE CURANGA.

CUSAPOA: m. *Bot.* Género de plantas artocarpáceas. Comprende cuatro especies parásitas que, como la hiedra, rodean otros árboles y trepan por ellos, viviendo de su savia y destruyéndolos.

CUSÁREA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas, tipo de la tribu de las cusareas, que se distingue del género *Uragoga* y de algunos otros afines por la poca elevación del tabique placentario que separa las dos celdas del ovario, que es ínfero. Las flores, generalmente tetrámeras, tienen un cáliz gamosépalo, entero ó dentado, una corola gamopétala, valvar, con cuatro estambres insertos sobre la corola, y un disco epigino de forma variable. El fruto es coriáceo, más ó menos carnoso, con endocarpo delgado ó grueso. La semilla es albuminada. Baillon ha incluído como sección en este género las *Farameas*, cuyo cáliz está apenas indicado y cuya columna placentaria es basilar, lleva dos óvulos y es generalmente mucho más corta que en las especies de las Cusáreas propiamente dichas, y algunas veces hasta nulos. También incluye los *Homaloclados* que tienen un cáliz gamosépalo con lóbulos obtusos ó foliáceos.

Las especies de este género, que llegan á sesenta, habitan en la América tropical, especialmente en la Guayana y en el Brasil, y son arbustos lisos, de hojas opuestas, coriáceas, enteras, pecioladas ó sentadas, acompañadas de estípulas intrapeciolares ó interpeciolares, y cuyas flores están dispuestas en cimas terminales algunas veces racimiformes ó corimbiformes.

CUSÁREAS (de *cusárea*): f. pl. *Bot.* Tribu de las Rubiáceas, caracterizada por presentar un ovario con dos celdas incompletas ó con una sola celda. Es tipo de esta tribu el género *Cusárea.*

CUSCAMINA (de *Cuzco* y *amina*): f. *Quím.* Alcaloide cristalizado encontrado en una corteza de quina, semejante á la de Cuzco y procedente probablemente de la especie botánica *Cinchona pelleticrana.* Esta corteza tiene además otros alcaloides, la cusconidina, aricina y cusconina. Estos alcaloides quedan en las aguas madres de la aricina y pueden precipitarse por la adición de una corta cantidad de ácido nítrico. Se transforman después los nitratos en oxalatos, con lo cual se obtiene oxalato de cuscamina poco soluble, mientras que la cusconidina queda en disolución. La cuscamina cristaliza en el alcohol en prismas aplanados muy solubles en el éter y en el cloroformo. Funde á 218°. Sus sales no son fluorescentes; el cloruro férrico no las colora; con el amoníaco ó la sosa producen un precipitado algodonoso, y tienen un sabor astringente y débilmente amargo. El *clorhidrato* forma una masa gelatinosa muy soluble. El *cloroplatinato* y el cloro-aurato son amarillos y amorfos. El *bromhidrato* cristaliza en láminas incoloras. El iodhidrato es un precipitado blanco que se va haciendo cristalino poco á poco. El *nitrato* forma agujas sueltas casi insolubles en el agua. El *oxalato* neutro se precipita formando agujas muy finas poco solubles en el agua fría; el oxalato ácido se presenta en prismas agrupados en forma de estrella.

CUSCATECOS ó **CUZCATECOS:** m. pl. *Etnog.* Antigua tribu indígena americana de lengua tolteca. Vivía en la República del Salvador, en el territorio que hoy forma el departamento de Cuscatlán.

CUSCATLÁN ó **CUZCATLÁN:** *Geog.* Departamento de la República del Salvador, sit. en el centro, entre el dep. de Chalatenango al N., los de Cabañas y San Vicente al E., San Vicente y la Paz al S., y San Salvador al O. Le bañan el río Lempa y sus afluentes; cerca de los confines occidentales se halla el volcán de Guazapa, y en el extremo S. O. el lago de Ilopango. La cap. es Cojutepeque. Vivían en este país los cuscatecos, tribu de lengua tolteca. || Ciudad de la República de San Salvador, sit. al S. O. de la capital de la República; fué la población principal de los indígenas pipiles, y muy célebre por la riqueza de sus príncipes. Cuzcatlán, palabra que en azteca significa *país de piedras preciosas*, era el nombre indígena de toda esta parte de la América central. Cuando llegaron á ella los españoles el señorío de Cuscatlán se regía de modo muy semejante al del Imperio mejicano. Sus gentes pertenecían al pueblo ó nación pipil, y en 1524 pidieron auxilio á don Pedro de Alvarado contra los indios de Escuintepeque, á quienes el español venció, emprendiendo luego la conquista del Cuscatlán, que terminó en agosto de 1526 su hermano Jorge de Alvarado, el fundador de la villa de San Salvador. V. PIPIL.

CUSCONIDINA (de *cusconina*): f. *Quím.* Base incristalizable que acompaña á la aricina y á la cuscamina en la corteza de quina de Cuzco. Se encuentra en las aguas madres del sulfato de cuscamina y puede precipitarse por el amoníaco en forma de copos de color amarillo pálido. Forma sales incristalizables.

CUSCONINA (de *Cuzco*, n. pr.): f. *Quím.* Alcaloide isómero con la aricina, á la cual acompaña en una corteza de quina de Cuzco. Tiene por fórmula $C^{23}H^{26}N^2O^4 + 2H^2O$. Al preparar la aricina se obtiene sulfato de cusconina; esta sal se disuelve en agua hirviendo y la masa gelatinosa que se produce por enfriamiento se coloca en un lienzo doblado y se exprime para expulsar la mayor cantidad posible de aguas madres. Se repite esta operación por dos veces, después se descompone la sal por el amoníaco á un calor suave; con el alcaloide se precipita. El precipitado se deseca y se purifica por cristalizaciones repetidas en éter. La cusconina se presenta en forma de laminillas blancas, poco brillantes, agrupadas generalmente en rosas. El alcohol y la acetona la depositan en prismas cortos. Se disuelve á 18° en 38 partes de éter. Es más soluble en el alcohol y en la bencina y muy soluble en el cloroformo. El agua y los álcalis sólo disuelven indicios de este cuerpo. En estado cristalizado la cusconina contiene dos moléculas de agua, pero pierde una parte al aire seco, á la temperatura ordinaria; la otra la conserva hasta los 80°. En estado anhidro se funde á 110° y se solidifica formando una masa amorfa. Hacia los 130° pierde, descomponiéndose lentamente. Es levogira. El ácido nítrico concentrado la disuelve también tomando un color amarillo verdoso que pasa á pardo por la acción del calor. Si el ácido sulfúrico contiene en solución monohidrato amónico, la cusconina produce, calentando á un calor suave, un magnífico líquido de color azul oscuro que vira á verde oliva á una temperatura más elevada, y pierde su color azul primitivo al enfriarse. La aricina produce la misma reacción. Con los demás reactivos de los alcaloides obra como la aricina, distinguiéndose, sin embargo, en que los precipitados son un poco más solubles.

SALES DE CUSCONINA. – La cusconina presenta una reacción alcalina muy débil, de modo que no neutraliza completamente los ácidos. Estas sales son en general incristalizables y susceptibles de formar masas gelatinosas; el sabor es áspero en un principio y después ligeramente amargo. Las más principales son las siguientes:

Acetato. – Se obtiene disolviendo la cusconina en ácido acético diluído y caliente. La solución se hace gelatinosa por enfriamiento y se disuelve en una gran cantidad de agua.

Bromhidrato. – Precipitado gelatinoso bastante soluble en el agua pura.

Clorhidrato. – Masa gelatinosa que se precipita cuando se añade ácido clorhídrico á la solución de la cusconina en el ácido acético. Calentando á un calor suave esta masa gelatinosa se disuelve y la solución da, con el cloruro mercúrico, un precipitado blanco pulverulento.

Cloroaurato. – Precipitado amorfo amarillo poco soluble, que se obtiene tratando la disolución clorhídrica por el cloruro áurico.

Cloroplatinato. – Precipitado amarillo amorfo poco soluble, cuya composición corresponde á la fórmula $(C^{23}H^{26}N^2O^4, H^2Cl)^2, PtCl^4 + 5H^2O$. Se obtiene como el cloroaurato.

Hiposulfito. – Precipitado gelatinoso soluble en el agua caliente, cuya solución da con el agua fenicada un precipitado algodonoso.

Iodhidrato. – Precipitado amorfo amarillento, generalmente cristalizable, soluble en el agua pura.

Nitrato. – Precipitado algodonoso.

Sulfato. – Se conocen dos, uno neutro y otro ácido. El primero tiene por fórmula

$$(C^{23}H^{26}N^2O^4)^2SO^4H^4.$$

Es una masa gelatinosa córnea, después de desecada, que se precipita por adición de sulfato amónico ó de ácido sulfúrico á la solución de acetato. El alcohol concentrado disuelve este último y deja, por evaporación, primero masas laminares y después una masa gelatinosa. El sulfato ácido es gelatiniforme, y no se disuelve en un exceso de ácido. Las propiedades de estos dos sulfatos distinguen la cusconina de los demás alcaloides de las quinas.

Sulfocianato. – Precipitado amorfo amarillento, cuya composición corresponde á la fórmula

$$C^{23}H^{26}N^2O, CNSH + 2H^2O.$$

Es un polvo amorfo amarillento que pierde su agua á 90°.

Salicilato. – Precipitado cristalino muy soluble en el alcohol y que tiene dos moléculas de agua.

Oxalato. – Masa gelatinosa que se transforma por medio del alcohol en agujas microscópicas. Hay un oxalato ácido que es gelatinoso.

CUSCUARIA: f. *Bot.* Género de Aroideas, tribu de las calieas, cuyos principales caracteres son: espata en forma de navecilla enteramente abierta y caduca; espádice sesil con flores hermafroditas de cuatro estambres, cuyos filamentos son anchos y las anteras con celdas que sobresalen sobre el conectivo; ovario unilocular con un solo óvulo anátropo basifijo. Se conoce una sola especie, *C. marantifolia*, propia de Java, que tiene las ramas con entrenudos cortos, hojas muy enteras y recorridas por numerosos nervios muy finos, y con peciolos articulados; las flores son solitarias.

CUSCULIA (del lat. *cusculium*): f. COSCOJA.

> Estrabón testifica, que no un género de letras, ni de lengua era común á toda España: confirman esto mismo los nombres Briga, que es pueblo... CUSCULIA, coscoja.
>
> MARIANA.

CUSCU·LÓ: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, Rep. Argentina, sit. entre Leuvucó y Carriló. Tiene como 200 m. de largo por 100 de ancho. Su vista es hermosa; su agua dulce y está rodeada de altos médanos que se elevan en sus orillas casi verticalmente.

CUSCURRO (voz imitativa): m. Cantero pequeño de pan.

CUSCÚS (del ár. *cuscus*): m. *Zool.* Género de mamíferos marsupiales, del suborden de los trepadores ó carpófagos, familia de los falangístidos. Algunos zoólogos consideran este grupo como un subgénero del género *Phalangista*. Se distinguen los cuscús, llamados también *cocscocs*, por tener regular talla y cuerpo robusto; cola velluda en su raíz y completamente pelada y cubierta de rugosidades en el resto de su extensión; las orejas son siempre cortas é invisibles á veces; la cabeza redondeada; el hocico puntiagudo; la pupila vertical y el pelaje espeso, más ó menos lanoso. Su sistema dentario tiene tres incisivos y un canino en la mandíbula superior, y un incisivo y ningún canino en la mandíbula inferior, con un falso molar y cuatro muelas en ambas.

Se encuentran los cuscús en los bosques de Amboina, de Banda y de la Nueva Guinea, Molucas y Timor.

Son animales nocturnos, cachazudos y perezosos, y se alimentan de frutos. Se conocen desde hace mucho tiempo; pero como se carece de datos precisos, su historia deja mucho que desear.

Cuscús manchado. – El cuscús manchado (*Phalangista maculata, papuensis*, Quoy), es conocido en Amboina con el nombre de *cuscús*; se llama *gebuns* en la Nueva Holanda, en Waigión *zambares* ó *scham cham*, y en Ani *wangat*, y es una de las más hermosas especies del grupo. Tiene el tamaño del gato; mide su cuerpo 0m,65 de largo, y la cola 0m,45; su pelaje es compacto, lanoso y de color variado. El individuo viejo es comúnmente blanco con reflejos amarillentos ó agrisados, y grandes manchas irregulares, negras ó de un pardo oscuro, las cuales desaparecen en la parte externa de los miembros. En el individuo joven las manchas son grises, pasando gradualmente al pardo claro y después al oscuro; el vientre tiene siempre un tinte blanco



Cuscús manchado

uniforme; las piernas son de color de orín, y la cola blanca con escasas manchas. El círculo que rodea los ojos y la frente es de un amarillo parduzco en los animales pequeños y amarillo vivo en los de alguna edad. Las orejas son á menudo blancas; todas las partes desnudas están coloreadas de un rojo variable. El pelaje es suave, sedoso y muy fino.

Los individuos de mayor tamaño son malignos y peligrosos; si se les coge por la cola cuando están sentados sobre un árbol tienen suficiente fuerza para levantar al hombre dejándole caer luego en tierra. Se defienden con sus fuertes patas, que carecen de pelo por debajo, y de las cuales se sirven como de manos, pero no muerden, aunque tienen muy buenos dientes. Con su cola, desnuda y enroscada en la punta, se cogen tan vigorosamente á las ramas, que no se los puede separar de ellas sin hacer mucho esfuerzo. Se les encuentra en las Molucas, mas no habitan en madrigueras, como las comadrejas de las Indias occidentales, sino en medio de los bosques y en los árboles, sobre todo en aquellos que tienen fruto.

Sus movimientos indican una gran pereza; no se animan sino cuando se mojan, y gruñen y bufan entonces como los gatos, tratando de morder. Aun cuando se hallen cautivos son por lo general muy dóciles; prefieren los rincones más oscuros y parece afectarles penosamente la luz del día. Se alimentan de frutas y de la pulpa del sagú; beben lamiendo; se frotan continuamente la cara y las manos, y les gusta arrollar su cola y sostenerse sobre los pies posteriores.

CUSCUTA (del lat. *cuscŭta*: del ár. *cuxuta*; del gr. κασύτας ó κασύτας): f. Hierba medicinal sin hojas y con los tallos delgados como hilos, que se adhiere y enreda á otras plantas, de las cuales se alimenta. Lleva la flor y la simiente en unas borlitas blanquecinas y casi redondas.

> La CUSCUTA, llamada Cassuta de Plinio, tiene la mesma generación que el epitimo.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> La mayor parte de ellas (de las leguminosas) tienen por enemigo á la CUSCUTA, etc.
>
> OLIVÁN.

– CUSCUTA: *Bot.* Esta planta representa un género de la familia de las Convolvuláceas, tribu de las cusceuteas. Los caracteres del género son: flores regulares y hermafroditas que tienen un receptáculo abierto; cáliz de cinco sépalos quincunciales y ligeramente unidos en la base; corola gamopétala, campanulácea, de tubo provisto de cinco apéndices petaloides y de limbo dividido en cinco lóbulos quincunciales en la floración; andróceo compuesto de cinco estambres alternos con los lóbulos de la corola y superpuestos á los apéndices petaloides; anteras biloculares, introrsas y dehiscentes por dos hendiduras longitudinales; ovario súpero, coronado por dos estilos, libres por lo común, algunas veces unidos y con una extremidad estigmatífera aguda, en forma de maza ó capitada; este ovario tiene dos celdas, una anterior y otra posterior, en cada una de las cuales existen dos óvulos anátropos, rectos, con el micropilo inferior y externo. El fruto es un pixidio, y en algunos casos una cápsula dehiscente rodeada por las envolturas florales que persisten á su alrededor. Las semillas contienen bajo sus tegumentos un albumen grueso alrededor del cual se arrolla en espiral un embrión filiforme sin la menor señal de cotiledón.

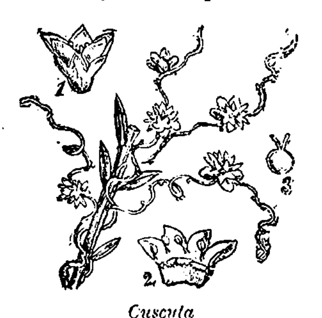
Las cuscutas son plantas parásitas, de tallo muy delgado, muy largo, sin hojas, pero con escamas, en la axila de las cuales se encuentran las ramas y las cimas que forman sus flores. Su vegetación presenta curiosas singularidades: cuando la semilla germina se observa que una extremidad del embrión se alarga y se introduce en tierra como si fuera una raicilla; la otra extremidad se eleva, crece, emite raíces adventicias en forma de chupadores, por medio de los cuales se adhiere á las plantas próximas á expensas de las cuales vive, porque desde que se efectúan dichas adherencias la raíz se destruye. Las cuscutas se encuentran diseminadas por todas las comarcas del mundo, especialmente por América.

Son muy dañinas cuando se apoderan de algún sembrado ó plantación, y matan á menudo de raíz las especies sobre que moran, ó por lo menos no las dejan medrar con aquella lozanía que fuera menester. Atacan especialmente la alfalfa, el trébol, el cáñamo, el lino, el lúpulo, etcétera.

Se conocen unas ochenta especies, pero las comunes en España son tres: la cuscuta común (*C. europea*), la cuscuta mayor (*C. major*) y la menor (*C. minor*).

La cuscuta común (*C. europea*) es una planta herbácea, de tallos largos, con filamentos capilares, ramos de color amarillento rojizo y provistos de escamitas en lugar de hojas. Las flores son blancas ó rosáceas, reunidas en panículos globulosos, sentados y laterales, comprendiendo cada agrupación de diez á treinta flores. Cada flor produce una cápsula casi globulosa, con dos celdillas que contienen dos semillas y se abren horizontalmente. Las semillas son muy pequeñas y redondeadas; tienen gran analogía con las semillas del tabaco, y conservan en tierra mucho tiempo su facultad germinativa.

La cuscuta mayor (*Cuscuta major*) se desarrolla principalmente sobre las leguminosas; la menor (*Cuscuta minor*), se encuentra casi siempre sobre los brezos, el tomillo, etc. La cuscuta que vive sobre el lino es la *Cuscuta epilinum*. Se han ideado varios remedios para destruirlas, pero eficaz no hay otro más que cortar á raíz de



Cuscuta

1. Flor. – 2. Flor abierta. – 3. Ovario.

tierra las plantas invadidas por las cuscutas; se recogen con cuidado y se las transporta dentro de un saco fuera del campo. Hecho esto se riega toda la superficie segada con una regadera de lluvia fina que contenga una solución de caparrosa verde ó sulfato de hierro (4 ó 5 kilogramos por 100 litros de agua). Bajo la acción de esta agua vitriólica los fragmentos de tallos que existen en el suelo ó se hallan enrollados al cuello de la alfalfa toman un color oscuro y pierden su vitalidad.

Todos los tallos de cuscuta que se han sacado de los campos atacados deben quemarse, siendo una grave falta echarlos al estercolero y darlos como alimento al ganado lanar ó vacuno.

CUSCUTEAS (de *cuscuta*): f. pl. *Bot.* Tribu

de Convolvuláceas caracterizada por tener un ovario no ginobásico, bilocular; corola provista de apéndices petaloides en la garganta y sin cotiledones. Comprende solamente el género *Cuscuta*.

CUSCUZ: *Geog.* Antiguo nombre del valle en que está la c. de Illapel, Chile, que también se llamó así; en él hay ahora un pequeño caserío, al S. E. de la ciudad.

CUSHAPA: *Geog.* Aldea dependiente de la jurisdicción de Jilotepeque, dep. de Jalapa, Guatemala; 115 habits. Terreno quebrado, cruzado por dos ríos, uno de agua dulce y otro de agua salada; cultivo de caña de azúcar y granos; fabricación de sombreros de palma y vestidos de lana.

CUSHING (CALEB): *Biog.* Escritor norte-americano. N. en Salisbury (Harad) en enero de 1800. Fué profesor de Ciencias en su pueblo natal durante dos años; después se estableció como abogado en New-Buryport, y en 1825 le nombró dicha ciudad individuo de la Cámara Legislativa del Massachusetts, y al siguiente año senador. En 1829 vino á Europa, y á su vuelta publicó una obra titulada *Recuerdos de España, y revista histórica y política de la revolución en Francia* (1830). En esta época escribía numerosos artículos sobre cuestiones de Historia y de Derecho en la *North American Review*. Enviado en 1835 al Congreso de los Estados Unidos, tomó asiento hasta 1847 en el Senado de su provincia. En estos momentos defendió la política del presidente Taylor, y, abandonando á los whigs, pasó al partido democrático, en el cual ha llegado á conquistarse el puesto de uno de sus más distinguidos individuos. El presidente quiso nombrarle Ministro, pero el Senado se negó á ratificar su nombramiento. Se le confió entonces una misión en China, y en 1844 consiguió ajustar un tratado, por medio del cual se establecieron por vez primera relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el Celeste Imperio. En 1847, en lo más crudo de la guerra de Méjico, pidió que la Cámara electiva de Massachusetts votara 20 000 dollars para equipar un regimiento de voluntarios, y, habiéndose rechazado su proposición, adelantó él mismo la suma necesaria y fué nombrado coronel del regimiento equipado á su costa. Poco tiempo después obtuvo el mando de muchos cuerpos voluntarios con el título de general de brigada, bajo las órdenes de los generales Taylor y Scott. Nombrado por quinta vez en 1850 individuo de la Legislatura en el Massachusetts, y en 1852 Juez del Tribunal Supremo, recibió del presidente Pierce la cartera de Gracia y Justicia *(attorney general)*, y se hizo notable en los tiempos ulteriores por sus acusaciones acerbas contra Inglaterra á propósito de los reclutamientos en los Estados Unidos para el ejército inglés, que fueron la causa principal de haberse dado su pasaporte al Ministro plenipotenciario inglés Crampton. Al advenimiento de Buchanan (4 de marzo de 1857) se retiró á la vida privada. Reelegido en 1860 procuró, sin favorable resultado, que fueran elegidos Breckenridge y Lane para la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos respectivamente, y apoyó al partido federal durante la guerra de Secesión. En 1866 fué uno de los tres comisionados que designó el presidente Johnson para la codificación de las leyes del Congreso. Intervino en el tratado por el que Rusia cedió á los Estados Unidos sus posesiones del Noroeste, y negoció en 1869 un tratado con Colombia para la apertura del istmo de Panamá. Elegido árbitro para el arreglo de la indemnización provocada por la cuestión del *Alabama*, publicó en 1873, con el título de *Tratado de Wáshington*, un libro en el que juzgaba con severidad los procedimientos de los árbitros ingleses. El presidente Grant le envió en 1873 á España con el cargo de representante de los Estados Unidos, y en 1874 le confirió la presidencia del Tribunal Supremo; pero obligado por las denuncias de sus enemigos, Cushing renunció muy pronto este elevado cargo.

CUSHMAN (CARLOTA): *Biog.* Artista dramática norteamericana. N. en Boston el 25 de julio de 1816. M. en su pueblo natal el 18 de febrero de 1876. Después de haber cantado en un concierto con Miss Paton, fué aconsejada por ésta para que estudiase para el teatro, y, á pesar de la oposición de su familia, se presentó ante el público de Nueva York y obtuvo un gran triunfo en *Le Nozze di Figaro*. En Nueva Orleáns perdió completamente la voz á consecuencia de una angina. Obligada á renunciar á la ópera se dedicó á la tragedia y al drama. En 1845 fué á Inglaterra, donde representó en el Teatro de la Princesa, en Londres, y recorrió las principales ciudades de provincia dando funciones que le produjeron justa fama y mucho dinero. Interpretó, cuando se presentó al público como artista dramática, el papel de lady Macbeth; brilló en algunos otros tanto como los artistas de más fama, aunque pasó tres años en Nueva York en un teatro de segundo orden, y dejó gratos recuerdos artísticos, que hicieron muy sentida su muerte.

CUSHUACÁN: *Geog.* Pueblo en la municip. y dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 310 habitantes.

CUSHURO: *Geog.* Aldea en el dist. y provincia Pomabamba, dep. Ancachs, Perú; 260 habits.

CUSI: *Geog.* Pueblo en el dist. Pampas, provincia Yanyos, dep. Lima, Perú, 425 habits.

CUSIANA: *Geog.* Río de Colombia, formado por la reunión de otros cinco que nacen del páramo de Toquilla, y que, aguas abajo de Chámeza, se reunen en uno solo. Corre al principio por la prov. del Nordeste, dep. Boyacá, y pasa luego al territorio de Casanare. Tiene 365 kms. de curso; recibe varios afluentes por ambas márgenes, y á su vez es tributario del Meta por la orilla izquierda, y es navegable en 155 kms.

CUSIBAMBA: *Geog.* Aldea y hacienda en el dist. y prov. Paruro, dep. Cuzco, Perú; 200 habitantes. Está inmediata al río Apurimac. ‖ Aldea y hacienda en el dist. Huanoquite, prov. Paruro, dep. Cuzco, Perú; 175 habits.

CUSIBI: *Geog. ant.* C. de España, citada por Tito Livio al referir las campañas del procónsul Marco Fulvio en la Oretania. Algunos la reducen á la Puebla de Alcocer.

CUSILLUYOC: *Geog.* Cumbre á 3 678 m. de altura, en los cerros Paucartambo, del Perú. En esta cumbre está el punto llamado Tres Cruces, desde donde se ven escalonados multitud de cerros que van disminuyendo de altura hasta perderse en las inmensas llanuras de los bosques que forman el horizonte. V. TRES CRUCES.

CUSINIA (de *Cousín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas cinaroideas, de filamentos libres y delgados, vilano con sedas muy caducas, tenues, algunas veces subpaleáceas ó nulas; brácteas del involucro espinosas y algunas veces encorvadas. Las especies de este género son hierbas carduáceas de hojas é involucros espinosos, de corola amarilla, blanca ó purpúrea. Habita en el Asia Media y Occidental.

CUSINIRI: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Ucayali.

CUSIPATA: *Geog.* Aldea y hacienda en el distrito y prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 105 habits. ‖ Pueblo en el dist. Quiquijana, provincia Quispicanchi, dep. Cuzco, Perú; 860 habitantes.

CUSIR: a. fam. Coser mal, formando costurones y dando sin orden ni igualdad las puntadas.

> Todos empuñaron aguja y hilo, para hacer un punteado en un rasgado y otro: cual para CUSIRSE debajo del brazo, estirándole se hacía L.
>
> QUEVEDO.

CUSITA: adj. Aplícase á los que descienden de Cus, hijo de Cam, hijo segundo de Noé, y á las cosas ó cualidades propias de dicha raza. Los etnógrafos y filológos llaman así á los pueblos y razas que crearon en el Asia y en el Africa los primeros imperios semibárbaros y las más antiguas civilizaciones, por ejemplo: el Imperio de Nemrod. V. CUS.

CUSO (del ár. *couso*): m. *Bot.* Planta tenífuga, llamada también *brayera*, y que constituye la especie botánica *Hagenia abisínica*. En algunas comarcas de Abisinia la llaman también *hepuc* y *habi*. El cuso se vende muy profusamente en aquellos países, pues sus habitantes tienen con muchísima frecuencia en su tubo digestivo una ó varias tenias, pero saben que, á favor de una dosis de cuso, se libran de una parte de estos parásitos cuando les incomodan mucho. El célebre rey Teodoro era hijo de un simple mercader nómada de cuso. El *cuso rojo* del comercio está formado de inflorescencias femeninas, pero se emplea con más frecuencia el *cuso femenino* de los abisinios, que está formado de inflorescencias masculinas. V. BRAYERA.

CUSONIA (de *Cussón*, n. pr.): *Bot.* Género de Umbelíferas osalieas, de flores hermafroditas y polígamas, cuyo cáliz es corto, entero ó dentado; la corola valvar; el andróceo isostemonado y el ovario con dos celdas por lo común, rara vez con una; el fruto es drupáceo, con dos núcleos monospermos y semillas de albumen ruminado. Se distinguen unas diez especies, que son árboles y arbustos del Africa tropical y austral, de Madagascar y de las islas próximas. Tienen las hojas reunidas en el extremo del tallo ó de las ramas, digitadas ó palmatífidas, á veces descompuestas, muy digitadas, con lóbulos enteros ó pinatipartidos; las flores en racimos ó en espigas simples ó compuestas, con pedunculillos sin articulación. Alguna de estas especies tiene un aceite muy abundante, y dos ó tres de ellas se cultivan por esta razón en las estufas europeas. La *C. paniculata* da una madera que, aunque poco resistente, se emplea en Ebanistería en el Cabo de Buena Esperanza.

CUSPARIA (voz americana): f. *Bot.* V. GALIPEA.

CUSPARIEAS (de *cusparia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Rutáceas, caracterizada por tener flores regulares, algunas veces irregulares, con receptáculo convexo; pétalos unidos entre sí ó simplemente yuxtapuestos en una extensión variable formando un tubo más ó menos alargado; andróceo diplostemonado por lo común, con estambres unidos ordinariamente en una extensión variable con el tubo de la corola, todos fértiles y algunas veces cierto número de ellos estériles ó rudimentarios; carpelo generalmente libre en su porción ovárica con dos óvulos descendentes de micropilo superior y externo; fruto generalmente formado por núcleos independientes, con dehiscencia elástica y endocarpo que se separa del exocarpo; semillas albuminadas ó exalbuminadas, con cotiledones más ó menos arrollados. Esta tribu comprende nueve géneros, los cuales son: *Erythrochiton*, *Almeidea*, *Spiranthera*, *Leptothyrsa*, *Toxosiphon*, *Galipea*, *Ticorea*, *Ravenia* y *Monneria*. Todas las plantas comprendidas en esta tribu son leñosas, glandulosas, punteadas y originarias de la América tropical.

CUSPEDRIÑOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Jorge de Sacos, ayunt. de Cotovad, partido judicial de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

CUSPIDADO, DA (de *cúspide*): adj. *Bot.* Se dice de las hojas, brácteas, etc., cuyo extremo se va estirando insensiblemente hasta terminar en una punta aguda, rígida y dura como son las hojas de la pita, de las ananas, etc.

CUSPIDARIA (de *cúspide*): f. *Bot.* Género de Bignoniáceas, cuyo cáliz tiene cinco dientes, generalmente setáceos y acuminados; corola ancha, tubulosa, con cinco lóbulos que forman un limbo subbilabiado; el andróceo tiene cuatro estambres didínamos, inclusos ó subexsertos, y cuyos filamentos se desprenden de la corola casi en la base del tubo; el ovario es sentado con óvulos uni ó biseriados sobre cada placenta, y se encuentra rodeado por un disco turbinado; el fruto es una cápsula septífraga, oblonga ó alargada, comprimida paralelamente al tabique, y que se prolonga exteriormente en un ala longitudinal; las semillas, uniseriadas por la parte interior de los bordes del tabique, son comprimidas y están rodeadas de un ala hialina más estrecha, ó interrumpida en la base y en el vértice. Se conocen ocho especies de este género propias del Brasil, y son bejucos sarmentosos, lisos ó vellosos, tomentosos ó glutinosos, con hojas opuestas compuestas de tres folíolos, al término de los cuales se transforma generalmente en un zarcillo sencillo; las flores se presentan reunidas en cimas densas, terminales, ó axilares.

CUSPIDARIEAS (de *cuspidaria*): f. pl. *Bot.* V. TRICUSPIDARIEAS.

CÚSPIDE (del lat. *cuspis*, *cuspidis*, punta, extremo): f. Cumbre puntiaguda de los montes.

–CÚSPIDE: fig. APOGEO.

–CÚSPIDE: *Bot.* Punta pequeña, generalmente

apical, acerada, alargada y algo rígida, que se observa en muchos órganos, principalmente en las hojas y en las brácteas.

– CÚSPIDE: *Geom.* Punto donde concurren los vértices de los triángulos que forman los lados de la pirámide y las generatrices del cono.

CUSPINIÉN (JUAN): *Biog.* Diplomático alemán, médico de Maximiliano I. N. en Schweinfurt en 1473. M. en Viena en 1529. Fué discípulo de Conrado Celtes, y estudió en Viena Letras, Filosofía, Derecho y Medicina. Maximiliano I le nombró su médico y le encargó además de varias misiones diplomáticas en Hungría, en Bohemia y en Polonia, misiones que desempeñó dando muestras de gran habilidad. Nombrado gobernador de Viena y consejero íntimo del emperador, asistió en 1515 á la conferencia que se verificó entre Maximiliano y los reyes de Hungría, Bohemia y Polonia; redactó los protocolos y los publicó con el título de *Diarium*. Esta colección fué publicada nuevamente por Fischer en sus *Scriptores rerum germanicorum* (tomo II). Poco después manifestóse de nuevo la vocación de Cuspinién á las Letras, y se puso á escribir la historia de los emperadores desde César hasta Maximiliano I, con el título *De Cæsaribus atque imperatoribus commentarius* (Estrasburgo, 1540, y Basilea, 1561). Wolfang Hemger hizo después varias ediciones de esta obra, que está escrita en un estilo sencillo y claro, y que aún en la actualidad es muy estimada. Cuspinién tenía á su disposición la Biblioteca Imperial, de la cual era conservador, y gozaba de libre acceso á los archivos del Imperio, por lo cual pudo dar noticias precisas sobre muchos puntos oscuros antes de él. Escribió también una historia especial de Austria con el título *Austria, sive commentarius de rebus Austriæ, a Leopoldo, anno* 933, *ad Fernandum primum, descripto Austriæ, urbis Vienonensis Danubisque*, etc. Cuspinién había estudiado las obras antiguas y redactado comentarios sobre Sixto Rufo y sobre la crónica de Cassiodoro, que se encuentra igualmente en las últimas ediciones de su obra principal. Además, en los últimos años de su vida escribió Memorias para excitar á los príncipes de Occidente á que combatiesen la invasión de los turcos; la primera, escrita en 1526, después de la batalla en que pereció el rey de Hungría, se titula *Oratio protreptica ad bellum Turcicum*, y la segunda *Communne factio ad papam Leonem et ad principes christianos*. Cuspinién murió pocos días antes del sitio de Viena por los turcos.

CUSRO: *Biog.* El jaja Abul Hassán Cusro, llamado también Tuti-i-hind, ó el papagayo de la India, es quizá el más grande poeta de la India musulmana. Cusro no descendía de los antiguos indios; su abuelo Turk se estableció en la India en tiempos de Gengis Kan, y su padre fué uno de los principales personajes de la corte del sultán de Dehli, Taglisschah. Cusro, nacido en el siglo XIII, por más que no se pueda puntualizar la fecha, heredó al lado del sultán las funciones de su padre, pero bien pronto llegó á elevarse á la altura que ninguno de su familia había llegado, pues Mohamed Taglisschah, muy aficionado, como la mayor parte de los príncipes, á la lisonja, en cambio de las composiciones poéticas que Cusro escribiera en su elogio le colmó de honores y riquezas. A la muerte del soberano, Cusro, si no siguió siendo el primer personaje de la corte tampoco fué relegado al último lugar. Fué su reputación tan grande que se asegura que Secadi, el célebre poeta persa, hizo un viaje á la India con el solo objeto de conocerle. Bajo siete soberanos gozó Cusro de honores en la corte de Dehli; pero ignórase qué motivos, quizá algún desengaño, moviéronle en tiempos del último á abandonar la corte y á encerrarse en su casa, para consagrarse á la oración. Desde esta época todas sus composiciones fueron religiosas. Cusro se avergonzaba de aquellas que había escrito en honor de los reyes, y destruyó muchas. Guardemos las alabanzas para Dios, el verdadero señor de lo criado, decía, y, efectivamente, no compuso sino en alabanza del Señor. Sus poesías de este género son infinitas, algunas todavía recitadas por los devotos musulmanes. Cusro escribió, según dice uno de los escritores contemporáneos más renombrados, noventa obras entre prosa y verso. El número de los últimos que escribió no baja de 5 000; las principales son, el *Kumza* sobre las leyendas favoritas de los musulmanes, el *Quiran-e-Sadain*, poema en honor del sultán de Dehly; *Aladdin*, y una crónica de Dehli. Cusro fué excelente músico además de poeta. Sólo al fin de su vida escribió versos en indostani.

CUSSET: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de la Palisse, dep. del Allier, Francia; 5 000 habitantes. Sit. al N. E. de Vichy, al cual le une un bonito paseo, en la confluencia del Sichón y del Jolán, afluente por la derecha del Allier. Aguas minerales muy recomendadas, bicarbonatadas, sódicas y ferruginosas que manan de dos fuentes al pie de un bonito establecimiento. Fábricas de papel. Era c. de importancia en tiempo de Luis XI, que en ella firmó la paz con su padre. Posteriormente fué desmantelada y sus fosos convirtiéronse en jardines; el cantón tiene doce municipios y 24 000 habits.

CUSSÓN (PEDRO): *Biog.* Botánico y médico francés. N. en Montpellier en 1727. M. en la misma ciudad en 1783. Salió de la Orden de los Jesuítas, con el fin de estudiar Medicina. Viajó por España, visitó las islas de Mallorca y Menorca é hizo una importante colección de plantas. De regreso en Francia practicó la Medicina en Montpellier, y después, en 1777, desempeñó una cátedra de Matemáticas. Linneo, hijo, dió en su honor el nombre de *Cussonia* á un género de plantas de la familia de las aroliáceas. Escribió varias obras, que en extracto fueron publicadas en las *Memorias de la Sociedad de Medicina*.

CUSTEN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Lamosa, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

CUSTEPEQUES: *Geog.* Valle y pueblo en el dep. de la Libertad, est. de Chiapas, Méjico. El valle se halla regado al N. por el río de Chiapa y limitado al S. por la sierra Madre. El pueblo es cabecera de la municip., y ésta tiene 3 300 habitantes y 24 haciendas.

CUSTER (JORGE): *Biog.* Oficial norte-americano. N. en Nueva Rumley el 5 de diciembre de 1839. M. el 5 de mayo de 1876. Estudió en la Escuela de West-Point, de la que salió en 1861 con el empleo de teniente de caballería; tomó gloriosa parte en las campañas de la guerra de Secesión, y ascendió, en 1866, al empleo de Mayor general. Destinado en seguida á las fronteras del Noroeste, sostuvo numerosos combates contra los indígenas, y dirigió (1874), en las regiones poco conocidas de las montañas Azules, una expedición científica y militar, de la que publicó interesantes relatos, primero en los periódicos y luego en una obra titulada *La vida en las llanuras* (Nueva York, 1875). Habiendo vuelto á las fronteras, cayó en una emboscada que le prepararon los indígenas y fué degollado con dieciséis oficiales y trescientos soldados.

CUSTINE (ADÁN FELIPE): *Biog.* General francés. N. en Metz en 1740. M. en París el 28 de agosto de 1793. Obtuvo la gracia de teniente á los siete años, y en 1748 hizo con aquel grado la campaña de los Países Bajos á las órdenes del mariscal de Sajonia. Licenciado el ejército al firmarse la paz, volvió á París á terminar sus estudios, y más tarde entró como capitán en el regimiento de dragones de Schomberg. Sirvió con distinción al mando del príncipe de Soubise, y fué á estudiar á Prusia la nueva organización que Federico II había dado á sus ejércitos. A su vuelta el duque de Choiseul, que le protegía, creó para él un regimiento de dragones llamado de Custine; pero el deseo de tomar parte en la guerra de América le hizo dejarle para ingresar en uno de infantería, al mando del cual partió para el Nuevo Mundo. Allí se hizo notar por su inteligencia y denuedo, y á su regreso, con el grado de Mariscal de Campo, fué nombrado comandante de Tolón. Electo, en 1790, diputado de la nobleza por la circunscripción de Metz á los Estados generales, fué de los que se asociaron en defensa de las reformas con el tercer estado. En 1792 fué enviado al ejército del Rhin con el grado de Teniente General; adquirió envidiable gloria en la defensa de Landau, haciendo que el enemigo levantara el sitio, y persiguió con la guarnición durante largas horas á los fugitivos. Fué nombrado en seguida comandante en jefe del campo de Soissons; mas disgustado de aquel cargo fué llamado á reemplazar al mariscal Luckner en el ejército del Rhin. Las operaciones empezaron de un modo brillante; obtuvo señaladas victorias y Maguncia misma le abrió sus puertas. Pero alentado, sin duda, por aquellas victorias, desoyó las órdenes del Ministro de la Guerra y los consejos de los generales, que querían ir del lado de Coblenza, y volviéndose hacia la Franconia fué rechazado, perdió gran parte de su artillería, y, retirado á Maguncia, tuvo hasta que abandonar la plaza para replegarse á las líneas de Wisemburgo. Derrotado allí por no haber podido impedir el paso del Rhin á los prusianos, presentó su dimisión á la Convención, que, lejos de admitírsela, elogió su valor y le dijo no haber perdido la confianza de la patria. Enardecido por aquella prueba de estimación, escribió al presidente de la Convención una larga carta en la que dejaba translucir que sólo un dictador podía salvar á la patria, y que la dictadura debía recaer en un general, y esto bastó para que desde entonces los más ardientes patriotas le acusaran de aspirar á la tiranía. Sin embargo, aún se le encomendó el mando del ejército del Norte, lo cual no fué obstáculo para que de allí á poco fuera llamado á París por el Comité de Salvación Pública y encerrado en la Abadía. Conducido ante el Tribunal Revolucionario se le acusó de haber entregado á los prusianos la ciudad de Francfort, de haber desguarnecido la plaza de Lille, de haber abierto las fronteras de la patria al enemigo, y de haber aspirado á la dictadura. Estos cargos eran sobrados en tiempos en que las pasiones no podían estar más exacerbadas, y, condenado á muerte, sufrió la pena en la guillotina. Algunas horas antes de su muerte el general Custine escribía á su hijo una carta en que se leen estas palabras: «Cuanto te sea posible rehabilita mi memoria; si obtienes mi correspondencia esto te será fácil.» Pero el hijo siguió al padre en el cadalso y no pudo cumplir aquel piadoso deber. El general Baraguay-d'Hilliers publicó en Hamburgo las *Memorias póstumas de Custine, redactadas por uno de sus ayudantes*.

CUSTODIA (del lat. *custōdĭa*): f. Acción, ó efecto, de custodiar.

> Al amo que nos fía
> La CUSTODIA de casa noche y día,
> Nos halaga, nos cuida y alimenta,
> ¿Le das tan buena cuenta?
>
> SAMANIEGO.

> Para CUSTODIA de los presos, además de la de Corona, hay dos cárceles reales, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CUSTODIA: Persona ó escolta encargada de ustodiar á un preso.

> Quiso acompañarle Periandro, de lo que él fué muy contento; cuando llegaron ya estaban en tierra el prisionero y la CUSTODIA.
>
> CERVANTES.

– CUSTODIA: Por antonomasia, pieza de oro, plata ú otro metal en que se expone el Santísimo Sacramento á la pública veneración.

> Aplicaron el primer oro, que trujeron á España de la América, á la insigne CUSTODIA que se hizo de él, y está en la iglesia de Toledo.
>
> OVALLE.

> ... como el ladrón, enemigo del cielo, que roba la joya más rica de la venerandaCUSTODIA.
>
> VALERA.

– CUSTODIA: TABERNÁCULO, sagrario ó lugar en que está guardado, etc.

– CUSTODIA: En la Orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia.

> Entró en la Orden seráfica, siendo de edad de diez y seis años, en la CUSTODIA de Extremadura, que después se llamó provincia de San Gabriel.
>
> RIVADENEIRA.

– CUSTODIA: *Arqueol.* Las primeras custodias consistieron en cajas, donde se depositaban las reservas eucarísticas, y que se colgaban en medio de los altares. Como custodias pueden considerarse los ciborios (véase esta voz) y las palomas, que se suspendían también como las cajas indicadas. A fines del siglo XIII estaba muy floreciente en Francia la industria de los estuches ó custodias de cuero gofré, que se empleaban para conservar objetos de mesa, armas, joyas y cartas de pergamino; pero la custodia para contener la

Eucaristía fué siempre de metal. Durante los siglos XII, XIII y XIV estas custodias consistían en cajas de forma cilíndrica con tapa cónica, generalmente coronadas por una cruz; eran de cobre dorado y llevaban adornos esmaltados. En los Museos se conservan algunos ejemplares, siendo de citar como notables unos con escudos de armas esmaltados que posee el Museo de Cluny. Circunscribiéndonos á España, la gran época de las custodias fué el siglo XV y el XVI, cuando el estilo ojival florido primero, y el *plateresco* más tarde, hicieron gala de su elegancia de formas arquitectónicas y de su riqueza ornamental en importantes obras de orfebrería, donde lucían maestros plateros su habilidad técnica y su delicado sentimiento artístico. Muchas iglesias españolas conservan aún magníficas custodias, de dimensiones excepcionales, que prueban lo ricas que eran entonces. El barón Davillier hace notar la particularidad de que en ningún otro país alcanzaron las custodias por el siglo XV las proporciones que en España. No había catedral ni convento que no procurase tener su custodia. Algunas veces ciudades de segundo orden las tenían de primera importancia. Puede servir de ejemplo la de la catedral de Gerona, que es una de las más bellas y mayores, pues mide 1m,85 de altura y pesa cerca de 30 kilogramos; es de plata dorada; sus adornos, del gusto arquitectónico del primer tercio del siglo XV, son de una riqueza extraordinaria, si bien está algo desfigurada por las modificaciones que sufrió en el siglo pasado. Fué hecha por un platero de Barcelona llamado Francisco de Asís Artau, quien se encargó de hacerla el 15 de agosto de 1430, comprometiéndose á emplear en su ejecución tres años; pero no terminó hasta el 19 de agosto de 1458. La custodia de Toledo es también muy grande y una de las mejores obras del célebre platero Enrique de Arfe, quien la comenzó en 1515 y la terminó el 23 de abril de 1524; es de estilo ojival, está hecha de oro y de plata, y forma un templete piramidal, dice Parros, trabajado con la más increíble prolijidad y el más exquisito esmero, hasta el punto de que sea imposible sacar dibujo alguno de él, á menos que se hiciera del mismo tamaño, pues no se puede disminuir la escala en lo más mínimo, sino en el caso de omitir infinidad de preciosísimos detalles que no alcanzarían á tener cabida en más reducido espacio. Su planta es exágona, pero se funda sobre una base poligonal, pues tiene doce frentes, la cual quedó en blanco ó sin dorar, para que en ella resaltasen los escudos de armas, que, además del de la catedral, tiene allí tallados de los cardenales Jiménez de Cisneros (que mandó hacer la custodia), Fonseca (que en su tiempo la enriqueció y mejoró), Quiroga (que la mandó dorar), y Alberto de Austria (porque siendo él arzobispo se terminó tal como ahora está), el del obrero, que era, cuando se dispuso labrarla, don Diego López de Ayala, y el del que lo fué al concluirla en 1594, don Francisco Monsalve. Todos estos escudos son dorados, lo propio que unas tarjetas ovaladas que están sobrepuestas en la cara superior de ese mismo plinto, en que grabaron inscripciones alusivas á las reformas y mejoras que cada uno de estos cuatro arzobispos hicieron é introdujeron en la custodia... Tendrá esta alhaja (fuera de la peana, de que luego se hablará) cerca de tres varas de alta y como una de diámetro en su primer cuerpo, disminuyendo los otros dos más de que se compone, pues afecta la figura piramidal, según queda dicho. Sobre el plinto descrito se forma otro calado y dorado, que es exágono, y de él arranca el zócalo del primer cuerpo, en el cual resaltan seis pedestales cuadrados, quedando entre cada dos de ellos un lado de los seis de la planta con un magnífico bajo relieve en cada uno, donde se representan otros tantos cuadros de la vida y pasión del Salvador, con un movimiento tan natural en las figuras, un estudio en la composición de los asuntos y un esmero y perfección en su ejecución, que embelesan el ánimo por mucho rato. En los seis pedestales dichos descansa igual número de pilares compuestos de grupos de columnillas á la manera gótica, con multitud de estatuitas que asientan sobre bellísimas repisas, y están cubiertas de calados doseletes, hecho todo con mucho primor. Reciben estos pilares seis arcos de lindos contornos llenos de fajas, trazas y calados, los cuales vienen á sostener una bóveda gótica también cruzada y fortalecida por aristas de que penden campanillas y filigranados incensarios, teniendo por clave un florón compuesto de varias piedras preciosas. A cada pilar de este primer cuerpo corresponde exteriormente una gallardísima pirámide cuajada de perforaciones, junquillos y otros adornos delicados, los cuales se levantan de encima de esta repisa volada que hay en los ángulos de los seis frentes del zócalo, y rematan con estatuas perfectamente ejecutadas; estas pirámides sostienen el segundo cuerpo, con el que se enlazan por medio de lindísimos arbotantes llenos de exquisita y menuda crestería, que vienen á unir con los pilares del primero, y en cuyo centro, bajo otra bóveda, se contempla una hermosísima estatua de Jesucristo resucitado. El tercer cuerpo guarda la misma forma, siendo ya mucho menos angosta, y penden de su techumbre otras sonoras campanillas que producen un sonido muy agradable al mover la custodia. Hay por cima de todo esto un caprichoso cerramiento de mucho gusto, lleno, como todo lo demás, de muy delicados adornos, rematando con la cruz que ya se dijo había hecho el platero Lainez y que será como una cuarta de alto. Abundan en esta alhaja las piedras preciosas de raro tamaño, como son diamantes, esmeraldas, rubíes, topacios y otras de este género, y están asimismo distribuídas por todas partes hasta doscientas setenta estatuas de diferentes dimensiones, unas blancas y otras doradas, pero todas perfectamente ejecutadas y rematadas con mucha prolijidad, aparte de los bajos relieves que se han reseñado ya como ornamento principal del zócalo.» (*Toledo en la mano*, t. 1, páginas 564 á 567.) Esta custodia ha sufrido varias modificaciones, según se ha indicado, ejecutadas por distintos artistas. Su peso total es de diecisiete arrobas y una libra, de oro y de plata, ó sean setecientos noventa y cinco marcos de plata y cincuenta y siete de oro, y es de notar que se empleó para su confección el primer oro que vino de América. El célebre platero Juan de Arfe, en su *Varia commensuración*, dice que su abuelo Enrique Arfe hizo, además de la custodia para la catedral de Toledo que se acaba de describir, con objeto de que se tenga una idea de la importancia y estructura de esta clase de obras de platería, las custodias de León, de Córdoba y de Sahagún, todas de gusto ojival; hablando de la de León dice Ambrosio de Morales que era una de las más bellas que había en España. Juan de Arfe hace distinción entre las custodias de asiento y las portátiles, cuyos apelativos no necesitan explicación; de asiento es la custodia de Toledo, y las de Avila y Sevilla. Las portátiles son menos importantes y más pequeñas. El mismo Arfe da noticia de las custodias que hizo su padre Antonio, que fueron las de Santiago de Galicia y Medina de Ríoseco, conforme al gusto plateresco, y de las que hicieron Alonso Becerril para Cuenca, Juan Ruiz para Baza, para San Pablo de Sevilla y para Jaén. Para ésta se impusieron á su autor las siguientes condiciones: había de pesar cuatrocientos marcos de plata, debía ejecutarse *á lo romano* y medir dos varas y media (dos ms. diez centímetros) y terminarse en cuatro años; el Cabildo le dió taller al efecto cerca del convento de la Merced, en Jaén, en una calle que se llamó desde entonces calle de la Custodia, y el precio no se fijó, para dejar libertad al orfebrero, pero debían tasar su obra ocho maestros. Para tasar la custodia de Toledo arriba descrita, también se nombró un tribunal de plateros. Francisco Alvarez, del siglo XVI, fué á Cuenca en 1552 para estimar la custodia de Francisco Becerril, y en 1568 ejecutó la custodia de la iglesia de Santa María de Madrid, que describe Pons. En las reglas que da Juan de Arfe para hacer las custodias de asiento, dice que debía dividirse la altura en cinco partes ó cuerpos y hacer cada uno de éstos de un orden arquitectónico. «Porque la plata, añade, no admite la Orden Dórica, por desnuda de ornatos y malos de poner los triglifos en los Frisos que siguen cortes y resaltos, se toma por primera la jónica, y para esto se divide el alto del cuerpo primero... en catorce partes, la una para el banco primero, y tanto de salida, las tres, para el embasamento, ocho para la Coluna y dos para el Arquitrave, Friso y Cornisa, cuya simetría se sigue por el orden que dijimos en la Orden Jónica: y si en este cuerpo se ponen arcos se da al ancho, y claro de ellos la proporción dupla, ó sexquialtera y después de dado el semicírculo que hace la vuelta, se divide el alto que cae á plomo en trece partes, y de ellas se dan al Pedestal, Coluna y Friso, sus altos debidos, y se forman otras columnas ó pilastrones menores, y esta variedad hace hermoso el edificio; y no llevando pedestales, se dividen en diez partes, y dan ocho á la Coluna y dos al Arquitrave, Friso y Cornisa. El cuerpo segundo se hace de Orden Corintia y pártese su alto... en quince partes, la una para el banco y tanto de salida, tres al embasamento, nueve á la Coluna y dos al Arquitrave, Friso, y Cornisa y su simetría como en esta orden dijimos, y si se ponen arcos, se divide la parte que queda á plomo en catorce partes, y dando las nueve á la Coluna, y al Pedestal y Friso, las que les caben, se forman de la misma manera; y no llevando Pedestales, se parten en once, dando nueve á la Coluna. El cuerpo tercero se hace de Orden Compósita, y pártese su alto... en dieciséis partes, una para el banco, tres al embasamento, diez á la Coluna y dos al Arquitrave, Friso y Cornisa, y su simetría como en esta orden la tratamos. En el cuerpo cuarto y quinto, van sucediendo con la Orden Compósita, con diversos capiteles imitando los vestigios antiguos en todo. Estos cuerpos se hacen cuadrados todos, ó exágonos ó redondos; y si en esto se hiciere alguna mudanza, será haciendo el primero exágono, el segundo redondo, el tercero exágono y el cuarto redondo, y así se seguirá hasta el remate, como lo seguí yo en la custodia de Avila; porque la menos variación en esto es mejor, y también se comparecen el cuadrado y el octógono resaltando el cuadrado y cesando con ellos este cambiado porque sean firmes y transparentes: y siendo redondas son más claras y de más capaces cuerpos, como se verá en la que hice para Sevilla; en todo lo cual puede el Artífice arbitrar á su modo. En estas custodias se adornan los embasamentos con Historias de medio relieve, y el cuerpo de la Capilla primero se indica con Historia de todo bulto, que aluda con el Santo Sacramento, como no sea de pasión, por ser piezas que sirven en día regocijado y de triunfo. En la segunda Capilla, se pone el Relicario, y en la tercera, la Historia de la advocación de la Iglesia y en la cuarta el Santo que tiene el pueblo por patrono, ó aquellos cuyas reliquias están en la Iglesia para donde la custodia se hiciere; y todo esto, á consejo de Teólogos y hombres de letras que lo ordenan.» (*Varia Commensuración para la Escultura y Arquitectura*, Madrid 1773, págs. 287 á 289). Arfe se refiere en estos preceptos á las custodias que miden dos varas de altura ó más. De estas dimensiones es la de Avila, á que él mismo hace referencia, y la de la catedral de Sevilla, que allí se llama la custodia grande, para diferenciarla de otras que posee la misma Iglesia. Consta en los documentos del archivo de esta catedral que en 11 de noviembre de 1597 se acordó abrir un concurso para ejecutar la custodia, y por un auto capitular de 14 de mayo de 1580 «se dió media casa á Juan de Arfe y se otorgaron las fianzas para la hechura de la Custodia, y se nombró Señor que asistiese á ella.» En 4 de julio del mismo año se dispuso que fueran traídas al Cabildo las dos trazas ó proyectos de la custodia hechas por Arfe y Merino, y dos días después «aprobóse la del primero, y fué elegido para hacerla, dice el documento. En 8 del mismo mes y año, se dieron 1000 reales de gratificación á Francisco Merino, por lo que trabajó en la Custodia.» Con estas noticias amplía las que da Ceán Bermúdez, D. José Gestoso en su *Guía artística de Sevilla* (Sevilla, 1884, págs. 106 y 107). Ceán dice que el Cabildo dió el encargo á su canónigo Francisco Pacheco, célebre humanista y muy versado en las Sagradas Escrituras, de que dicra á los asuntos significación de las estatuas, historias, alegorías, etcétera, etc., que había de contener la custodia. Arfe acabó esta obra en 1587 y escribió su descripción, que se conserva en el archivo catedral, y en 1588 recibió por su trabajo 235 654 reales, mediante carta de pago otorgada ante el escribano Pedro de Espinosa. Esta custodia ha sufrido algunas restauraciones, especialmente la efectuada por Juan Segura en 1668. Las custodias de Juan de Arfe son de estilo greco-romano del Renacimiento; este estilo, su antecesor el plateresco, y el ojival, son los tres que han producido importantes custodias.

Como custodia ojival es digna de citarse la del Monasterio de los Jerónimos de Belén, cerca de Lisboa, que está hecha en 1506, por disposición

testamentaria del rey D. Manuel, que quiso con esta obra santificar el oro que le fué ofrecido por varios príncipes infieles del Africa Oriental; el autor de esta obra fué el artífice Gil Vicente, que acreditó con ella su exquisito gusto y singular habilidad. No tiene esta custodia las extraordinarias proporciones de las de Toledo, Avila, Sevilla, etc., ni su forma responde á la que afectan las de asiento, pues su templete descansa en un pie, como los de los cálices, ó sea abalaustrado; tiene la particularidad de llevar agrupados en círculo, debajo del viril, los doce Apóstoles, cuyas estatuitas están esmaltadas y delicadamente cinceladas. La custodia de Belén es mayor, sin embargo, que la mayor parte de las portátiles, cuya forma afecta. Se conserva alguna que otra custodia portátil ojival, y más de la época del Renacimiento. Pasado el siglo XVI perdieron importancia las custodias como producto del arte del platero, y puede decirse que de entonces acá sólo se han hecho custodias portátiles: como excepción puede citarse el gran Sol, ó custodia de plata regalada en 1708 á Nuestra Señora de París por el canónigo La Porte, ejecutada conforme á los dibujos del arquitecto de Cotte, por Ballín, orfebrero del rey, que mide más de cinco pies (un metro 60 centímetros de alto) y tiene por soporte una figura de ángel que sostiene el libro del Apocalipsis. A los orfebreros franceses del siglo XVIII se deben las custodias en forma de gloria, adornadas con cabezas de querubines, cuyo tipo se ha perpetuado.

CUSTODIAR (del lat. *custodiāre*): a. Guardar con cuidado y vigilancia.

Ordenó á sus soldados que le CUSTODIASEN fuera; etc.

QUINTANA.

... cuando tan altos y fuertes pensamientos le velan y CUSTODIAN, se necesita de amor más poderoso, etc.

VALERA.

CUSTODIO (del lat. *custos, custōdis*): m. El que custodia.

... llegué á creer que mi ángel CUSTODIO me había abandonado, etc.

FERNÁN CABALLERO.

– CUSTODIO: En la Orden de San Francisco, superior de una custodia.

Yendo por CUSTODIO de mi provincia de la Concepción, á un Capítulo generalísimo, juntéme con unos Religiosos portugueses de mi Orden que iban también allá.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

El definidor definía; el CUSTODIO custodiaba; el guardián guardaba; con que es de presumir, que el discreto lo fuera.

ANTONIO FLORES.

CUSTODIOS (Los): *Geog.* Río de Méjico, en el litoral del est. de Jalisco; nace en las vertientes occidentales de la cordillera que corre paralela á esta parte de la costa de dicho est., y desemboca en el Pacífico, al S. de la punta llamada también de los *Custodios*.

CUSTOS (DOMINGO): *Biog.* Grabador flamenco. N. en Amberes en 1560. M. en Ausburgo en 1612. Fué á establecerse á Ausburgo donde tomó el nombre de *Custos*, pues el de su padre era *Batten*. Dejó muchas obras. Además de un crecido número de estampas, reproducción de cuadros de maestros italianos, dejó cuatro colecciones de retratos, publicadas sucesivamente en 1594, 1599 y 1600. Las estampas de Custos llevan por firma las iniciales D. C.

CUSTOZZA: *Geog.* Aldea del dist. y prov. de Verona, Italia, célebre por dos batallas.

– CUSTOZZA (BATALLAS DE): *Hist.* Dos batallas de este nombre se han librado, y ambas son de importancia suma en la historia de Italia.

La primera se dió en 25 de julio de 1848. El ejército piamontés, dividido en dos cuerpos, se dirigía sobre Verona de un lado y sobre Mantua de otro. Mandaba el primer cuerpo el general Bava y el segundo el general Sonnaz. Los austriacos estaban á las órdenes de Radetzki, que pasaba por uno de los mejores mariscales del Imperio. El plan de éste consistía en colocarse entre los dos cuerpos enemigos é incomunicarlos entre sí. Bava envió contra él dos brigadas á las órdenes de los duques de Saboya y de Génova. Empeñóse el combate en Stoffolo, siendo derrotados los austriacos á pesar de su gran superioridad numérica. En manos de los vencedores quedaron dos banderas y 1 800 prisioneros. La actividad que desplegó Radetzki al tener conocimiento de este revés fué tal, que al día siguiente se hallaba al frente de 55 000 hombres. Este rápido movimiento de concentración le salvó.

Carlos Alberto siguió una conducta muy diferente. Ignorando las fuerzas de que disponía el enemigo, dejó junto á Mantua el segundo cuerpo á las órdenes de Sonnaz y avanzó con el resto de sus fuerzas. El error de desprenderse así de 30 000 hombres marchando al enemigo con sólos 20 000, fué la causa de su derrota.

El centro del ejército italiano, formado por dos brigadas, ocupaba á Custozza; el duque de Génova situóse á la derecha en Somma-Campaña; el resto de las fuerzas formaba el ala izquierda, quedando como en reserva en Villafranca 4 000 hombres mandados por Bava en persona. Los austriacos se colocaron: á la derecha el cuerpo de Wratislau, junto á Valleggio; el de Aspre á la izquierda entre Custozza y Somma-Campaña, en el centro la reserva, y más lejos, á retaguardia, el cuerpo de Thim. Bava y el rey atacaron simultáneamente Valleggio á las nueve de la mañana, pero tuvieron muy luego que hacer alto por falta de fuerzas y esperar á que los príncipes atacaran. Nuevamente se dió con esto tiempo al activo Radetzki para concentrar sus fuerzas, que fué situando en primera línea con gran rapidez. Convencidos los piamonteses de que no lograrían nada con un ataque aislado sobre Viareggio, rompieron el fuego en toda la línea. El duque de Génova se defendió en Berethara con 4 000 hombres escasos de 13 batallones italianos, rechazando tres veces al enemigo á la bayoneta. El duque de Saboya que disponía de más fuerzas, consiguió algunas ventajas, estando á punto de apoderarse de Viareggio. Carlos Alberto y el general Bava lucharon durante todo el día por penetrar en el pueblo sin lograrlo. Fué una gran fortuna para los italianos que Radetzki no supiera hacer uso de las grandes fuerzas de que disponía, desplegando sus alas y envolviéndolos. A las seis Bava dió la orden de retirada, la cual se verificó en el mayor orden y teniendo á distancia al enemigo, gracias al valor desplegado por el duque de Saboya. A las ocho los italianos acampaban en Villafranca, rechazados pero no derrotados. Los austriacos perdieron unos 2 000 hombres y los italianos 1 500. Los efectos de esta batalla fueron más morales que materiales. Los vencidos, cuya inferioridad numérica se acentuaba cada vez más, á causa de los refuerzos que incesantemente recibía Radetzki, perdieron en ella la campaña, pero salvaron el honor del pabellón.

La segunda batalla de Custozza fué de mayor transcendencia aún que la primera, y también la perdieron los italianos por errores tácticos y estratégicos, que neutralizaron las cualidades militares de que en ambas dieron prueba.

Italia hacía, aliada con Prusia, la guerra á Austria. Los austriacos se conservaban á la defensiva en el famoso cuadrilátero, excelente base de operaciones que los italianos atacaron con demasiada ligereza, sin tener en cuenta que la mayor parte de los soldados que formaban su ejército eran inexpertos en achaques de guerra. Atacaron las líneas del Po y del Mincio el 25 de junio de 1866, pero no encontraron desprevenido al enemigo, antes bien, los austriacos estaban apercibidos para la defensa concentrándose en grandes masas hacia el centro del cuadrilátero con objeto de acudir rápidamente y en buen número á la defensa del punto más atacado. El 25 pasó Víctor Manuel el Mincio por Goito. Marchaba el ejército dividido en tres cuerpos: el primero debía amenazar las fortalezas de Peschiera y Verona; el segundo debía apoyar desde Goito al tercero, el cual á su vez tenía que destacar dos divisiones á vanguardia para ver si en efecto los austriacos habían desguarnecido el país aquende el Rione. Mandaba este último el general Della Rocca, quien destacó en efecto las dos divisiones: una, mandada por Bixio, hacia Villafranca, y otra á las órdenes del príncipe Humberto, hoy rey, á Conegiano. Otras dos divisiones debían abrir el camino hasta el Adigio. Durando, con el primer cuerpo, cruzó el Volta, mientras la división Brignone ejecutaba igual operación en el Mincio sobre un puente de barcas, y teniendo por objetivo Custozza. Las demás divisiones fueron emprendiendo la marcha hacia el Adigio, cada una á diferente hora, según la distancia á que se hallaba del objetivo de las operaciones, con objeto de llegar al mismo tiempo.

Los austriacos no sólo tenían la ventaja de la posición, sino que además conocían perfectamente los movimientos del enemigo, gracias al servicio de espionaje organizado por el archiduque Alberto. Este adoptó desde el primer momento el plan que más ventajas ofrecía: sorprender á los italianos en su marcha. Eligió para ello el terreno bastante quebrado que se extiende entre Peschiera, Verona y Villafranca. Así podía contar también con el apoyo de aquellas dos plazas fuertemente guarnecidas. Al amanecer del 24 sus tropas ocupaban las formidables posiciones de Sona, San Giorgio, Santa Lucía, Ganfaldine y Colzoni, donde esperaban tranquilamente arma al brazo la llegada del enemigo. Este, que no esperaba encuentro alguno hasta el 25, esto es, veinticuatro horas más tarde, caminaba en orden de marcha, cargados pesadamente los soldados y muy molestados por el asfixiante calor del día. Humberto y Bixio fueron los primeros en hallar á los austriacos en su camino. La división Cugia quedó detenida en Somma-Campagna por fuerzas superiores. En el mismo caso se encontraban Govone y Brignone en Custozza, Cerale en Aliosi, Sirtori en Santa Giustina y Durando en Monte Vento. La división Cerale fué la más comprometida. Sirtori, que se hallaba á pequeña distancia, temió ser envuelto y emprendió la retirada pasando por Valleggio. Durando sólo acudió en socorro de Cerale cargando al frente de sus soldados, hasta que un casco de metralla le llevó una mano, mientras otros le mataban el caballo y dejaban mal heridos á dos de sus ayudantes. Govone y Brignone se defendían entre tanto en Custozza contra el archiduque Alberto el día entero, con inaudita tenacidad. Los austriacos emplearon con gran acierto su poderosa artillería, dos veces más numerosa que la de los italianos. La infantería italiana se condujo admirablemente, tomando á la bayoneta muchas baterías, matando á los artilleros y formando con gran precisión el cuadro contra la caballería. La división Govone, que ocupaba la derecha en Custozza, se replegó quince veces para socorrer á la división Brignone, avanzando de nuevo otras tantas para hacer frente á las tropas de refuerzo que salían incesantemente de Verona. La división Cugia perdió y tomó cuatro veces Monte Torre, apoderándose de esta posición, que conservó hasta la noche. La de Cerale fué la más comprometida y la que más sufrió. La metralla de veinticuatro cañones diezmaba su efectivo. Hubo un momento de pánico en una de sus brigadas. Entonces tuvo el general Durando una frase que resuena en todas las ansias de rehabilitación que sentían los creadores de la Italia moderna: «¿Queréis que digan que somos un pueblo de artistas?» exclamó. Los soldados se detuvieron y volvieron al combate.

Gracias á la tenacidad que desplegaron los italianos no sufrieron una derrota en el sentido recto de la palabra, pues todas las divisiones, excepto la de Sirtori, conservaron hasta el anochecer las posiciones que ocuparon al encontrar al enemigo. Este disponía de todas las ventajas: superioridad numérica, posiciones elegidas anticipadamente y con acierto, víveres en abundancia que durante todo el día recibieron de las plazas en que se apoyaban, y un mando supremo. El ejército italiano careció de plan de ataque, de unidad de mando, pues en realidad no tuvo general en jefe, de medios de alimentarse y refrescar, cosa bien necesaria dado el calor que hacía. Sin el heroísmo desplegado por los soldados de Cerale, que tuvieron que luchar con todo un cuerpo de ejército, los italianos, cogidos de flanco, hubieran sido completamente derrotados. Se ha acusado á Sirtori por su retirada, sosteniendo los que le atacan que si hubiese acudido en socorro de su colega ó se hubiera atrincherado en Viareggio, cosa que le hubiera sido fácil, pues disponía de una compañía de zapadores, la acción hubiera quedado indecisa.

De todos modos, la segunda batalla de Custozza, si fué desgraciada para los italianos, no tuvo las proporciones de una derrota completa, y cubrió de gloria á los vencidos. El archiduque Alberto quedó bastante quebrantado, y Víctor Manuel dirigió la retirada apoyado principalmente por las divisiones Bixio y Umberto sin que los austriacos se atrevieran á molestarle. Se ha dicho que el gobierno italiano estaba de acuerdo con el austriaco, siendo cosa convenida entre ambos que los italianos perderían una batalla, con lo cual el vencedor podría aceptar negociaciones de paz cediendo Venecia al vencido.

La versión no puede dejar de considerarse absurda, á pesar de contarse entre los que la han prestado crédito el propio Bismark.

CUSTRIM: *Geog.* Plaza fuerte de Alemania en la prov. de Brandeburgo, en la confluencia del Wartha y el Oder. Pob., 15 100 habits. Tiene fábricas de máquinas y de cigarros, y manufacturas de cobre y de latón. Es de las principales fortalezas que cubren á Berlín por el Este. Sit. en la línea directa de Posen á dicha ciudad y en la confluencia de los dos ríos citados, ambos anchos, caudalosos y encajonados en valles muy pantanosos, es muy difícil de atacar. Además el gobierno alemán ha puesto gran cuidado en fortificarla, construyendo últimamente en torno suyo seis fuertes destacados.

CUSULLA: *Geog.* Aldea en el dist. de Sicuaní, prov. Cauchis, dep. Arequipa, Perú; 120 habitantes. *Cusuya*, en quechúa, significa *miés marchita.*

CUSUMANO (VITO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. en 24 de noviembre de 1843. Comenzó sus estudios en el Seminario de Mazara y cursó los de Jurisprudencia en la Universidad de Palermo, donde obtuvo el título de abogado en 1868. Ganó en aquella Universidad, siendo estudiante, por dos veces, los primeros premios de Economía política, y alcanzó en 1869, por oposición, una plaza para completar sus estudios como interno. En 1871 logró otra recompensa semejante, y más tarde estudió en la Universidad de Berlín, por espacio de dos años, Economía política y Hacienda bajo la dirección de Adolfo Wagner, y Estadística con Ernesto Engel. Asistió en 1872 al primer Congreso de economistas alemanes reunido en Eisenach, y de regreso en Italia, en virtud de oposición, fué nombrado catedrático de Economía política y Estadística en el Instituto Técnico de Palermo, y en tiempo posterior profesor extraordinario de Economía política en Siena y Módena. En 1877 fué autorizado para la enseñanza libre con efectos legales en la Universidad de Palermo. Sus mejores obras llevan los siguientes títulos: *La antigua escuela italiana de Economía política* (Palermo, 1869); *Las escuelas económicas de Alemania en su relación con la cuestión social* (Nápoles, 1875), obra en que se halla una hisria del socialismo científico alemán; *De la Economía política en la Edad Media* (Bolonia, 1876), etcétera.

CUSUPOA: f. *Bot.* Género de Ulmáceas, serie de las artocárpeas, de flores dioicas, muy semejantes á las del género *Conocephalus*. Las flores masculinas tienen un cáliz gamófilo, lobuloso ó turbinado, con el orificio partido en dos ó tres divisiones imbricadas más ó menos profundas. Contiene dos estambres libres ó monadelfos, con anteras biloculares, extrorsas, independientes ó reunidos en una sola masa cuadrilocular. En las flores femeninas el periantio es gamófilo, se abre superiormente por un poro, y envuelve ó rodea un ovario unilocular con óvulos insertos lateralmente, pero con el micropilo siempre superior. Los frutos se presentan siempre encerrados en el cáliz, unidos en forma de cabeza y contienen una semilla cuyo embrión carnoso y sin albumen tiene las raicillas superiores. Se conocen unas veinte especies de este género que son árboles de la América tropical austral. Tienen hojas alternas, sencillas, especialmente con estípulas axilares y unidas formando una vaina amplexicaule. Sus cabezuelas son axilares y formada cada una de ellas por cierto número de glomérulos.

CUTA: *Geog.* Aldea en el dist. de Colcabamba, prov. Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 140 habitantes *Cuta* significa, en quechúa, *moler en batán.*

CUTAMAYO: *Geog.* Pueblo en el dist. Sihuas, prov. Pomabamba, dep. Ancachs, Perú; 395 habitantes.

CUTANDA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 575 habits. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Barrachina, en terreno fertilizado en parte por los ríos La Vega y Las Huertas, junto á la sierra de Cucalón. Cereales, cáñamo, patatas y hortalizas. En esta población derrotó Alfonso I en 1118 á un ejército musulmán que acudía en socorro de Zaragoza. Ha figurado bastante en las guerras carlistas, y se la fortificó para rechazar á las huestes de D. Carlos.

– CUTANDA: *Geog. ant.* V. COTENDA.

– CUTANDA (VICENTE): *Biog.* Naturalista español. M. el 23 de julio de 1866. Fué abogado y catedrático de Organografía y Fisiología vegetales en el Jardín Botánico de Madrid desde 1846 hasta 1857, fecha en que dejó voluntariamente la enseñanza. Fué uno de los autores del *Manual de Botánica descriptiva*, publicado en Madrid en el año 1848, obrita cuya utilidad consiste en facilitar á los principiantes el conocimiento de muchas de las plantas cultivadas en los jardines de Madrid, y de algunas de las espontáneas en sus inmediaciones; pero es de sentir que el conocimiento de las primeras resulte incompleto por la falta absoluta de indicaciones geográficas. Como individuo de la sección botánica de la comisión encargada de formar el mapa geológico de la provincia de Madrid, hizo Cutanda algunas exploraciones botánicas, cuyos resultados aparecen reunidos en las *Memorias* publicadas por la indicada comisión. También contribuyó Cutanda á la formación del *Catálogo de las plantas del Jardín Botánico de Madrid* en el año 1849, y del *Catálogo adicional* correspondiente á 1850, siendo sus colaboradores, según aparece, Alonso y Quintanilla como profesor de Botánica, y Asensio (Pascual) como jardinero mayor. Este último autorizó por sí solo el *Catálogo de las semillas en el Jardín Botánico de Madrid* en el año 1853, y unido á Cutanda subscribió los *Delectus seminum*, impresos en 1855 y 1856. El de 1857 está subscrito por Cutanda y el nuevo jardinero mayor. Cutanda fué individuo electo fundador de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, desde el 3 de abril de 1847. Su nombre, merced á sus obras, tituladas *Flora compendiada de Madrid y su provincia*, y *Manual de Botánica descriptiva*, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia Española.

CUTANDIA (de *Cutanda*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gramíneas, cuyas espiguitas trifloras ó cuatrifloras son comprimidas y dispuestas en panículos di ó tricótomos y ramosos, frágiles y articulados. Las glumas son desiguales, más cortas que las flores, mucronadas y mononervias; la glumilla inferior es fuertemente aquillada, aguda, bidentada y brevemente aristada; la superior es bífida y aguda. El fruto es fusiforme, obtuso, y largamente unioculado en su superficie interior. Es notable la especie *C. selapoides*, árbol propio del África mediterránea, de España, de la Arabia y de Turquía.

CUTÁNEO, NEA: adj. Perteneciente al cutis.

> Pone difíciles de cicatrizar á dichas úlceras CUTÁNEAS.
>
> FRANCISCO SUÁREZ DE RIVERA.
>
> ...: varias afecciones CUTÁNEAS, y la misma sífilis, han perdido mucho de su brutal intensidad de trescientos años atrás.
>
> MONLAU.

– CUTÁNEO: *Anat. Músculos cutáneos.* – Tienen por objeto mover la piel. Muy numerosos en los diversos mamíferos, estos músculos son raros en el hombre, en quien sólo se hallan representados por el palmar cutáneo de la mano (V. PALMAR é HIPOTENAR), los cutáneos de la cara (frontal, cigomático, etc.), y el cutáneo del cuello ó cutáneo propiamente dicho. Este último forma en cada lado del cuello una delgada capa carnosa cuadrilátera, cuyas fibras parten de la fascia superficial de las partes superiores del tórax, y, pasando sobre la clavícula, suben oblicuamente hacia arriba y adentro para insertarse unas en la piel de las regiones parotídea y maseterina, y otras en el borde inferior del maxilar, hasta la sinfisis de la barba, donde algunas fibras se continúan con el cuadrado mentoniano y las restantes se entrecruzan con sus homólogos del lado opuesto. De la parte súperoexterna de este músculo cutáneo se desprende á menudo un haz triangular que va á insertarse en el ángulo de los labios, y que se ha llamado *risorio de Santorini*. Inervado por el facial, este músculo pone tensa la piel del cuello, la eleva y marca sus pliegues transversales; es inexpresivo por sí solo; pero si su contracción acompaña á la de un músculo expresivo de la cara, da á la expresión correspondiente un carácter particular, de energía y de violencia.

Nervios cutáneos. – Los nervios que se distribuyen únicamente por la piel; algunas ramas de los principales plexos reciben este nombre, porque van únicamente á los tegumentos.

Cutáneo interno. – Rama del plexo braquial que desciende á lo largo de la cara interna del brazo, y llamada más á menudo *braquial cutáneo interno*. Hacia la parte inferior del brazo se divide en una rama posterior que contornea la epitróclea para dirigirse á la piel de la parte posterior del antebrazo, y otra anterior que desciende verticalmente en la piel de las partes antero-internas del antebrazo.

Cutáneo externo, llamado más bien *músculocutáneo*. V. MÚSCULO-CUTÁNEO.

Cutáneo femoral. V. FÉMORO-CUTÁNEO.

Sensibilidad cutánea. V. DOLOR, PRESIÓN y TACTO.

Tejido ó tegumento cutáneo. Véase DERMIS, EPIDERMIS y PIEL.

CÚTAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Colmenar, prov. y dióc. de Málaga; 1 680 habitantes. Sit. en terreno montuoso, bañado por el río Grande, cerca de Comares. Cereales, pasa, naranja, vino, aceite, frutas y hortalizas.

CUTARDA: f. *Bot.* Género de Hidrofiláceas, tipo de la tribu de las hidroleas. Sus flores son regulares y hermafroditas, con receptáculo convexo. Su cáliz es persistente con cinco divisiones profundas. La corola es gamopétala, rotácea, campanulada, con cinco divisiones alternas con los lóbulos del cáliz é imbricadas en el botón. El andróceo se compone de cinco estambres casi exsertos, alternos con los lóbulos de la corola. Los filamentos, insertos en el tubo y ensanchados en su parte inferior, contienen anteras biloculares, introrsas, dehiscentes por dos hendiduras longitudinales. El gineceo está formado por un ovario libre, infero, coronado por un estilo de dos ramas largas terminadas en una bola estigmática. Este ovario se encuentra rodeado en su base por un disco hipogino poco desarrollado; tiene cinco lóbulos obtusos, superpuestos á las divisiones del cáliz, y consta de dos celdas, una interior y otra posterior. Cada una de estas celdas contiene una placenta gruesa, aplicada contra el tabique y que contiene muchos óvulos anátropos. El fruto es una cápsula bilocular, de dehiscencia septífraga. Contiene gran número de semillas pequeñas que bajo su tegumento encierran un embrión recto, situado en el eje de un albumen carnoso. Se conocen unas catorce especies que habitan en las regiones cálidas de la América septentrional, de la parte meridional del Asia, de la Australia, del Archipiélago Malayo y de África. Son plantas herbáceas, subfrutescentes, de hojas alternas, enteras, sin estípulas, con flores axilares y solitarias ó dispuestas en cimas uníparas escorpioideas. Habitan con preferencia los sitios pantanosos y las orillas de los ríos. Son pubescentes, glutinosas, y, en algunas especies, las ramas axilares se transforman en espinas. Algunas de ellas se cultivan, especialmente la *Cutarda de las Indias*, en los jardines botánicos.

CUTAREA: f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rubiáceas, tribu de las cinchoneas, subtribu de las hilicas, que se caracteriza por tener receptáculo ovoideo-turbinado, que lleva en sus bordes un cáliz con cinco ó seis lóbulos subulados y caducos, una corola oblicuamente campanulada ó infundibuliforme, de tubo corvo, giboso-ventrudo ó anguloso, y de garganta desnuda; limbo con cinco ó seis lóbulos cortos, extendidos, pero imbricados en la yema. Los estambres, insertos en la base del tubo de la corola, tienen filamentos filiformes y anteras basifijas, lineales, alargadas, rectas y exsertas. El ovario se halla coronado por un disco grueso y un estilo filiforme exserto y en forma de maza en su extremidad estigmatífera. Dicho ovario tiene dos celdas multiovuladas, y después de maduro forma una cápsula ovoide, comprimida perpendicularmente al tabique, y dehiscente en dos valvas loculicidas y rectas. La semilla contiene bajo sus tegumentos, que son alados, un albumen pequeño y carnoso y un embrión de cotiledones acorazonados y con raicilla alargada y centrípeta. Se conocen cinco especies de este género, propias de la América tropical, y son árboles ó arbustos de ramas redondeadas, de hojas opuestas, brevemente pecioladas y provistas de cortos

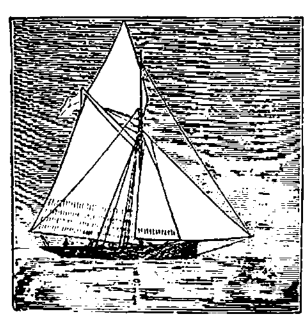
estilos interpeciolares. Sus flores son grandes, terminales, solitarias ó reunidas en cimas bifloras, provistas de brácteas subuladas y caducas.

CUTATAMBO: *Geog.* Aldea y quebrada en el dist. Pativilca, prov. Chancay, dep. Lima, Perú; 110 habitantes.

CUTB: *Biog.* Judío musulmán autor del masnavi sobre Mahomet, titulado *Rizala*. Este poema, compuesto por Cutb en doce días á lo que se dice, se divide en varios hikayat ó historias, que entre todas vienen á formar un volumen (manuscrito) de ciento veinte páginas. Fué escrito en el año 1018 de la Hégira (1608-9), y existe en la Biblioteca de East-India-House, copiado por el Hadji Muhamad Roza ben Murad ben Muhamad Karim de Mazenderán. Esta copia lleva la fecha de 1134 (1770-71).

CUTEOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Susiana, trasladado por Salmanasar á la Samaria, donde ocupó las tierras de los israelitas.

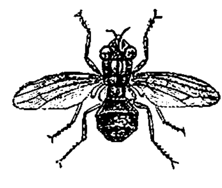
CÚTER (del inglés *cutter*): m. Embarcación



Cúter

con velas al tercio, una cangreja ó mesana en un palo chico colocado hacia popa, y varios foques.

CUTEREBRO (del lat. *cutis*, piel, y *terebra*, barrena): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, suborden de los braquíceros, grupo de los muscarios, familia de los oéstridos. Se distingue este género por presentar cerdas de las antenas plumosas; trompa entrante y acodada; escamas de las alas grandes y desnudas. Las larvas se presentan provistas de ganchos bucales; el último anillo entra en el primero. Viven sobre los roedores. Este género se ha denominado también *Trypoderma*.



Cuterebro

CUTERVO: *Geog.* Distrito de la prov. de Chota, dep. Cajamarca, Perú; 16 260 habits. || Ciudad, cap. del distrito de su nombre, en la prov. de Chota, dep. Cajamarca, Perú; 11 545 habitantes. Aun cuando se le ha dado el título de ciudad la población nada tiene de particular.

CUTI: *Geog.* V. CUTRE.

– CUTI: *Geog.* Uno de los ríos que forman el Ayopaya, Bolivia.

CUTÍ: m. COTÍ.

CUTIÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA y SAN JUAN DE CUTIÁN.

– CUTIÁN ó BARRAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Jorge de Sacos, ayunt. de Cotovad, p. j. de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra; 88 edificios.

CUTÍCULA (del lat. *cutĭcŭla*). f. *Zool.* EPIDERMIS.

– CUTÍCULA: *Bot.* Membrana pelicular ó epidérmica, sumamente delgada, que recubre comúnmente los elementos del tejido epidérmico y se extiende por la superficie de los órganos vegetales como una especie de barniz destinado á proteger y reforzar la membrana celular. La cutícula se halla formada por una sustancia inatacable por la mayor parte de los agentes químicos. El ácido sulfúrico concentrado no la disuelve, mientras que ataca con más ó menos lentitud la membrana celular propiamente dicha. Esta propiedad constituye un medio excelente para aislar la cutícula y poderla estudiar en detalle. Las soluciones concentradas de potasa y de sosa son las que disuelven fácilmente la cutícula. El agua no ejerce acción alguna sobre esta membrana, ni aun llega á mojarla fácilmente. Se considera la cutícula como un producto de secreción elaborado por el cistoblasto y que, atravesando la membrana cística, se extiende por el exterior formando una capa adherente. En ciertos casos, sin embargo, la membrana celular se hace más gruesa y parece retener cierta cantidad de la sustancia cuticular que le comunica alguna de sus propiedades de resistencia. Se puede separar esta materia del cistocito por medio de la potasa cáustica, y entonces la membrana celulosa aparece bajo su fórmula fundamental y recobra la propiedad de adquirir color azul bajo la influencia de la tintura de iodo, ó de disolverse en el ácido sulfúrico. Esta propiedad distingue perfectamente la cutícula propiamente dicha de las membranas celulares llamadas *cutilarizadas*, que se observan en ciertas hojas coriáceas.

Los órganos subterráneos vegetales se hallan al parecer desprovistos de cutícula; ésta no se presenta ordinariamente ni en las raíces tiernas ni en los pelos de que aquéllas van provistas. Se encuentra, por el contrario, esta producción en las raíces adventicias y aéreas.

CUTICULAR (del lat. *cuticulāris*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la cutícula.

> Así plantas, como animales, que sirvan para renovar la tez, curar empeines, lepra, y otras enfermedades exteriores y CUTICULARES.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

CUTICULARIZACIÓN (de *cutícula*): f. *Bot.* Modificación que experimentan ciertas membranas, especialmente la epidermis ó sus porciones superiores, y en virtud de la cual presentan los caracteres de la cutícula.

CUTIDERO: m. ant. Choque ó golpe.

> Como dentro hay tanto fuego, del CUTIDERO con que las pasiones bregan entre sí, nunca falta una chimenea por donde salga humo.
>
> P. JUAN DE TORRES.

CUTIELLOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Miranda, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 25 edifs.

CUTINA (de *cutícula*): f. *Quím.* Es la cutícula de las hojas (Fremy). Se distingue de la celulosa por su insolubilidad en la solución amoniacal de óxido de cobre. Se obtiene hirviendo las hojas en el ácido clorhídrico débil, lavando con agua, agotando por el líquido cupro-amónico, después por agua, ácido clorhídrico, potasa, alcohol y éter. Contiene carbono, 73,66; hidrógeno, 11,37; oxígeno, 14,37. No es atacada por el ácido sulfúrico ni por el ácido clorhídrico hirviendo. Como la cutícula, se oxida por el ácido nítrico, dando los mismos productos que las grasas (ácido subérico, etc.), forma un jabón con la potasa y por su composición centesimal difiere poco de la de las grasas. Payen considera la cutina como la celulosa impregnada de cuerpos grasos y de cuerpos nitrogenados, y no como una modificación de la celulosa.

CUTIO (de *cutir*): m. Trabajo material.

> Vestida de color de Primavera,
> En los días de CUTIO y los de fiesta.
>
> CERVANTES.

CUTIR (del lat. *quatĕre*, golpear, batir): a. Golpear una cosa con otra.

– CUTIR: ant. fig. Poner en competencia.

> Para andar reposado y llano mi rucio (dijo Sancho), puesto que no anda por los aires, pero por la tierra yo le CUTIRÉ con cuantos portantes hay en el mundo.
>
> CERVANTES.

– CUTIR: n. ant. fig. Combatir, competir.

> Y la osadía de haber CUTIDO con Dios en el saber, y en el aviso, no recebía su debido castigo, sino haciendo Dios que su aviso y su astucia del demonio fuese su mismo lazo.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

CUTIS (del lat. *cŭtis*): m. Cuero ó pellejo que cubre exteriormente el cuerpo humano. U. t. c. f.

> Porque puede suceder que los humores engrosen, y la CUTIS se haga más densa, maciza dos los poros.
>
> JOSÉ PELLICER.

> Pues ¿qué he de hacer? ¡Desdichado de mí, que me afearán la CUTIS las cicatrices!
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> ... se bañaba todos los días en leche de burra para que su CUTIS de abuela se conservase terso, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

CUTITIS (de *cutis* y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Flegmasía eruptiva ó inflamación de la piel, caracterizada por desórdenes en la circulación de los capilares del dermis. Puede ser aguda y crónica.

CUTLERIA (de *Cutler*, n. pr.): f. *Bot.* Género de algas, tribu de las dictioteas, grupo de las ficospóreas, que se distingue por tener fronde membranosa, comprimida, formada de lacinias estrechas, divididas irregularmente y recortadas ó repicadas en el vértice, de color verde oliva y como esponjosa en la base. Los esporangios están reunidos en grupos numerosos en las dos caras de la fronde y se presentan formando corpúsculos oblongos sostenidos por pedículos hialinos, y divididos por tabiques transversales en cuatro artejos de igual espesor, pero un poco dilatados en el borde externo. Además de estos tabiques transversales cada artejo está á su vez dividido en dos por otro tabique longitudinal. El esporangio entero consta, por lo tanto, de ocho celdas, cada una de las cuales tiene un zoósporo. Los anteridios se encuentran sobre individuos diferentes de los que llevan los esporangios, y están, como éstos, reunidos en las dos caras de la fronde.

CUTLERIEAS (de *cutleria*): f. pl. *Bot.* Grupo de algas de la tribu de las dictioteas, familia de las ficospóreas.

CUTO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Morelia, dist. de este nombre, est. de Michoacán, Méjico; 780 habits.

CUTOSA (de *cutis*): f. *Bot.* Sustancia ternaria que se encuentra en el esqueleto de los vegetales; recubre y protege los órganos aéreos de las plantas, y se acumula con frecuencia en las partes fibrosas. Forma una parte de la epidermis de las hojas y se extrae tratando la membrana epidérmica por alcohol hirviendo, después por éter para separar la resina y la grasa, y por último por ácido sulfúrico hidratado para llenar la celulosa. La cutosa, bajo la influencia de las bases, origina dos ácidos, uno sólido que se ha llamado estearocútico, y otro líquido denominado oleocútico.

CUTOVIA: f. *Bot.* Género de Loganiáceas, tribu de las euloganicas, de cáliz quinquepartido, corola brevemente tubulosa, y con cinco lóbulos lisos y valvares. El andróceo tiene cinco estambres muy cortos, con anteras de celdas paralelas. El ovario tiene dos cavidades multiovuladas y está coronado por un estilo corto con dos lóbulos estigmatíferos ovales y extendidos. El fruto es una drupa indehiscente, oval, claviforme ó subfusiforme, bilocular ó unicular por aborto. El endocarpo es muy grueso, óseo ó leñoso, y el exocarpo carnoso y fibroso. Las semillas son rugosas y contienen un embrión albuminoso. Se conocen tres especies de este género que habitan en las Célebes y en las islas meridionales del Océano Pacífico. Son árboles lisos, de hojas opuestas, amplias, coriáceas, penninervias y acompañadas de vainas estipulares interpeciolares. Sus flores son pequeñas y se presentan reunidas en un corimbo terminal compuesto de cimas.

CUTRAL: adj. Dícese del buey cansado y viejo, y de la vaca que ha dejado de parir, que se destinan ordinariamente á la carnicería. Úsase t. c. s. m. y f.

CUTRE: adj. TACAÑO, miserable, ruín. Úsase t. c. s.

– CUTRE ó CUTI: *Geog.* Riachuelo en la provincia de Oviedo y p. j. de Gijón; lo forman dos brazos principales que se reunen junto al puente de Cutre para llevar sus aguas al mar.

CUTRIA: f. *Bot.* Género de Saxifragáceas brexieas que se distingue por tener receptáculo cóncavo; corola con cinco á ocho pétalos valvares; estambres en igual número y ligeramente periginos; fruto capsular de cuatro ó seis valvas. Sólo se conoce una especie propia de Australia, la *C. viburnea*, arbusto cuyo aspecto, hojas é inflorescencia son enteramente análogas á las del género *Abrophyllum*.

CUTTUB UL DIEU AIBECK: *Biog.* N. en el Turquestán en tan miserable cuna, que fué vendido como esclavo por sus padres. Habiendo llegado de amo en amo á poder de Mohamed Abik, á quien admiraron las singulares dotes de inteligencia, memoria, valor, etc., que adornaban á su esclavo, dióle maestros y le hizo aprender todo cuanto en aquellos tiempos se enseñaba á las personas de calidad. Cuando Mohamed Abick fué hecho soberano del Afghanistan y emprendió la conquista de la India, Cuttub, que mandaba una parte del ejército, se distinguió tanto, que mereció que para premiarle le nombrara su antiguo amo virrey de Coram (1191). Cuttub, ya virrey, sueña convertirse en verdadero soberano; pero como á su conciencia repugnaba el alzarse con las provincias que su bienhechor había puesto en sus manos, dirige sus miradas ó otro lado, y tras de una corta guerra (1193) se apodera de Delhi. Más allá habría ido si Mohamed, que á la sazón peleaba con el rajáh de Benarés, no le hubiera pedido el auxilio de su fuerte brazo contra aquel temible enemigo. Cuttub, que no podía olvidar lo que á Mohamed debía, abandonando sus propios intereses, vuela al socorro de su antiguo amo y le ayuda á vencer á su contrario. Algunos años después muere Mohamed Abik (1206), y entonces Cuttub realizó sus sueños de gloria, haciéndose proclamar rey de Lahor y Delhi. La ambición le mueve á pelear con sus vecinos y á arrebatarles provincias con que ensanchar sus dominios, y Cuttub emprende nuevas guerras, pero á los cuatro años de su elevación al trono muere de una manera desdichada. Un caballo le arrojó en la carrera y, á pesar de los esfuerzos de sus físicos, exhala el último suspiro. Este sultán, á pesar de su carácter batallador, distinguió mucho á los hombres de letras que vivieron en sus Estados; fué asimismo fomentador de las Artes y la Industria.

CUTUBEA: f. *Bot.* Género de Gencianáceas, serie de las quironieas, de flores tetrámeras, con cáliz de divisiones agudas, aquilladas, escariosas en los bordes; corola de tubo corto, cilíndrico, y de lóbulos estrechos, extendidos y retorcidos; cuatro estambres insertos sobre el tubo de la corola con anteras bífidas; un ovario unilocular con dos placentas parietales salientes; un estilo delgado con dos láminas estigmatíferas terminales. El fruto es una cápsula con dos valvas, cuyos bordes placentíferos están revueltos, y las semillas son faveolado-reticuladas. Se conocen dos ó tres especies que habitan en la América tropical, en el Brasil y en la Guayana. Son hierbas amargas, parecidas á las gencianeas, y empleadas en los mismos usos que éstas en su país propio, especialmente la *C. spicata*. Tienen tallos rectos, hojas opuestas ó terminales sin estípulas y flores reunidas en espigas ó en racimos terminales.

CUTUREA: f. *Bot.* Género de hongos gasteromicetos, de la familia de los alfitomorfos y caracterizado por tener peridio superficial lobuloso, membranoso, areolado, ástomo, que se rompe irregularmente y deja escapar los esporidios que contiene. Su estroma está formado de copos ramosos y gonidioides. Estos hongos viven parásitos sobre las hojas de varios árboles, entre ellos de los olivos.

CUTZAMALA: *Geog.* Río de Méjico, afluente del de las Balsas. Este, desde el punto de confluencia, abre su cauce formando un canal hermosísimo y presenta pintorescos panoramas por la cantidad de huertas que bordan las orillas, y los patos y otras aves acuáticas que en bandadas se levantan de sus aguas. ‖ Municip. de Mina, dist. del mismo nombre, est. de Guerrero, Méjico; comprende las localidades siguientes: Villa de Cutzamala, pueblo de Zacapuato, haciendas de Tamácuaro, Zirapitiro, La Laja y Truchas, y catorce ranchos. Cuenta la municip. con 6 505 habits. ‖ Villa cabecera del municip. de su nombre, dist. de Mina, est. de Guerrero, Méjico; 800 habits. Sit. en la margen izquierda del río de su nombre, afluente del de las Balsas.

CUTZEO: *Geog.* Pueblo tenencia de la municipalidad y dist. de Huétamo, est. de Michoacán, Méjico; 585 habits. Dista poco de Huétamo por el N., y está situado en la orilla de un río pequeño que desemboca en el de las Balsas; tiene una hermosa capilla dedicada á la Virgen María, con buenas esculturas. Ceba de ganados de cerda; cultivo de caña dulce, plátanos y otras frutas.

CUVELIÑO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel, de Taboadela, ayunt. de Taboadela, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 29 edifs.

CUVERA: *Mit.* Dios de las riquezas. Fué hijo de Visravas, y tan piadoso que la tradición cuenta que para premiarle le hizo Brahma señor de la isla de Lanka, cuyos caminos estaban cubiertos de polvo de oro.

Los indios representan á este dios como un dechado de defectos físicos: tenía tres piernas, unos dientes enormes; en el lugar de uno de los ojos una mancha amarilla, joroba, etc.; en cambio, como queda dicho, era piadoso, bueno y caritativo. Su hermano Ravasca, que estaba envidioso de su señorío de Lanka, arrojóle de él y le obligó á refugiarse en el monte Kelaca. Allí estableció Cuvera su corte con inimitable magnificencia. Como era el más rico de los dioses, las ninfas y músicos del cielo se disputaban el placer de distraerle, y en sus jardines, y como guardas de sus tesoros, tenía miles de jakchos (semidioses).

Sus riquezas eran innumerables y los objetos raros que sólo él poseía muchos. Tenía un carro maravilloso, el cual, apenas era ocupado por él, sin necesidad de que nadie le impulsara ni tirase de él empezaba á andar. Al dios Cuvera le pintan vestido de color rosa con cetro y corona, y algunas veces con un martillo en la mano.

CUVIER (Jorge Leopoldo Cristián Federico Dagoberto, *barón de*): *Biog.* Célebre naturalista, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias, individuo de la Academia Francesa. N. el 23 de agosto de 1769 en Montbeliard, ciudad que pertenecía entonces al ducado de Wurtemberg, pero que después se unió á Francia. M. en París el 13 de mayo de 1832. Desde su infancia hizo Cuvier presentir lo que después fué; á los cuatro años sabía leer; á los seis explicaba la fuente de Heron, al verla por vez primera; á los trece había leído y releído á Buffon; había copiado casi todos los grabados de la obra de éste naturalista, y organizaba con varios niños de su misma edad una Sociedad de Historia Natural; á los catorce años había terminado sus estudios literarios, y poseía, además, conocimientos bastante extensos en las ciencias matemáticas. Hijo de un valiente oficial que no tenía más fortuna que sus modestos haberes como retirado, fué admitido en la Academia de Stuttgart, en la que se daba á los jóvenes una sólida instrucción clásica; dos años dedicados al estudio de la Filosofía, de las Matemáticas y de las Ciencias Naturales, y todo cuanto podía prepararles para una carrera profesional, cualquiera que fuese. Cuvier se decidió por la carrera administrativa, y el motivo que tuvo para ello no deja de ser curioso: «Porque en esa facultad, decía, se ocupaban mucho de Historia Natural.» En 1788, cuando apenas contaba diez y nueve años, aceptó en Normandía una plaza de preceptor en casa del conde de Hericy. Por su correspondencia se sabe que desde aquella época datan sus investigaciones sobre los moluscos, que aún hoy son uno de sus principales títulos de gloria. Ocho años residió Cuvier en Normandía; trabó allí conocimiento con el abate Tessiez, á quien los sucesos de la Revolución retenían en Fecamp. «He encontrado una perla entre el estiércol de Normandía,» escribía éste á Parmentier. Geoffroy-Saint-Hilaire, á quien había comunicado algunos manuscritos de su joven amigo, llamó á Cuvier á París: «Venga usted pronto, le decía, á desempeñar entre nosotros el papel de un nuevo Linneo.» Cuvier acudió á aquel llamamiento de un alma tan noble como inteligente, y fué, por influencia de Geoffroy, nombrado suplente de Mertrud, encargado entonces de la enseñanza de la Anatomía comparada en el Jardín de Plantas. En 1796 fué nombrado individuo del Instituto y profesor de Historia Natural en la Escuela central del Panteón. La muerte de Daubenton hizo que pasara en 1799 á ocupar la cátedra de Historia Natural del Colegio de Francia. Poco después, en 1802, sucedió á Mertrud en su cátedra en el Museo. La sección de Ciencias físicas y naturales del Instituto le eligió su secretario en 1800. Estos cargos eran entonces temporales; cuando se convirtieron en perpetuos, en 1803, fué confirmada su elección. Otras dos secciones del Instituto, la Academia Francesa y la Academia de Inscripciones, le contaron después entre el número de sus individuos. Napoleón nombró á Cuvier inspector general de la Universidad, Consejero de la misma y de Estado. Luis XVIII le hizo canciller de la Universidad, director de los cultos disidentes, barón y gran oficial de la Legión de Honor, y Luis Felipe le concedió la dignidad de Par de Francia. Muy poco tiempo después de su muerte Francia le dedicó una estatua que se encuentra en la galería de Geología del Museo, y en la que se le representa sosteniendo en su mano izquierda el globo terráqueo, que parece abrirse, cuando acerca el dedo índice de la mano derecha, para revelarle todos sus secretos. El número de trabajos particulares, notas, Memorias, artículos, informes científicos ó administrativos, elogios históricos, etc., que escribió Cuvier, es grandísimo. Sus tres obras principales son: *Anatomía comparada* (1800-1805); *Investigaciones sobre los huesos fósiles* (1821-1824) precedidas de un *Discurso sobre las revoluciones del globo*, que después fué reimpreso aparte; el *Reino animal distribuído según su organización* (1816-1829). En la primera de estas obras añadió numerosas observaciones á los hechos recogidos por Claudio Perreault y Daubenton, coordinó estos elementos y formó un cuerpo de doctrina. En la segunda fundó una ciencia enteramente nueva: la ciencia de las especies perdidas de los fósiles; la Paleontología. En la tercera abarcó toda la creación animal, aplicó á la Geología el principio de la subordinación de los caracteres y estableció la clasificación que en la actualidad sirve de base para el estudio de esta ciencia. Linneo dividía el reino animal en seis clases: los cuadrúpedos, las aves, los reptiles, los peces, los insectos y los gusanos. Cuvier hizo notar las grandes diferencias que existen entre los seres confundidos en la sexta clase de Linneo, y propuso una nueva distribución general de los animales de *sangre blanca* (insectos y gusanos) en seis clases: moluscos, crustáceos, insectos, gusanos, equinodermos y zoófitos. Estudiando esta clasificación, decía Flouréns: «Siendo completamente nueva, era tan evidente que fué generalmente aceptada, y desde entonces el reino animal tomó un nuevo aspecto. La precisión de los caracteres sobre los cuales estaba apoyada cada una de aquellas clases, la correspondencia perfecta de los seres que se hallaban agrupados en cada una de ellas, debió admirar á los naturalistas; y lo que sin duda les pareció no menos digno de su admiración que estos resultados directos é inmediatos, fué la súbita luz que acababan de llevar á las partes más elevadas de la ciencia; aquellas grandes ideas sobre la subordinación de los órganos y sobre el papel de esta subordinación en su empleo como caracteres; aquellas grandes leyes de la organización animal ya descubiertas; que todos los animales de sangre blanca que tienen corazón tienen branquias ó un órgano respiratorio circunscripto; que todos aquellos que no tienen corazón no tienen más que tráqueas, y que siempre, cuando el corazón y las branquias existen, el hígado existe; y siempre que faltan, el hígado falta también.»

Indudablemente, ningún hombre ha tenido un golpe de vista tan extenso ni tan perspicaz sobre las leyes generales de la organización de los animales. En su primera Memoria había establecido este insigne naturalista la verdadera división de los animales de sangre blanca, dejando á un lado la clase de los moluscos, que tanto tiempo le ocupó después; descubrió el conjunto de hechos más admirable y más esencialmente nuevo de toda la Zoología, de toda la Anatomía comparada moderna, y encontró músculos, vasos, nervios, órganos de los sentidos, que describió con una exactitud sin ejemplo hasta entonces. En todos los animales encuentra un cerebro; en unos, como en la ostra y el caracol, halla un corazón único; en otros dos; el pulpo presenta tres, y, sin embargo, todos estos seres cuya organización es aún tan rica, habían sido confundidos en una misma clase con los pólipos, que no se componen más que de una pulpa casi homogénea. La nutrición de los insectos ofrece uno de los problemas más singulares de la Fisiología. Ninguna circulación existe en estos animales, que no presentan más que un sencillo vaso dorsal sin ramificaciones de ninguna especie. Cuvier se concretó á hacer notar que el objeto de la circulación en los animales superiores es llevar la sangre al contacto del aire, y que este objeto se cumple también cuando ocurre, como en los insectos, que el aire va á buscar á la sangre por medio de una infinidad de tráqueas. Otro im-

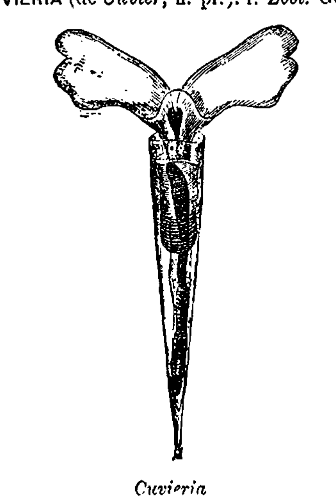
portantísimo descubrimiento de Cuvier es el del aparato circulatorio de los gusanos de sangre roja, tales como la lombriz de tierra y la sanguijuela, que hasta entonces habían estado confundidos en la clase de los zoófitos. El principio que le dirigió en todos estos trabajos ha sido consagrado después con el nombre de *principio de la subordinación de los órganos ó de los caracteres*. La exposición de esta nueva doctrina fué propiamente el objeto del *Reino animal distribuído según su organización*. A partir de la publicación de esta obra el arte de los métodos se ha fundado en la Historia Natural. Cuvier había establecido hasta entonces estas divisiones sobre las diferencias presentadas por los órganos de la circulación, recurriendo á los caracteres más importantes afectados por el sistema nervioso; vió que cada una de las tres grandes clases de los animales sin vértebras responde, no á una sola clase de animales vertebrados, sino á su conjunto, y que el reino animal, se divide en definitiva, en cuatro grandes ramas, comprendiendo la primera los animales vertebrados, la segunda los moluscos, la tercera los articulados y la cuarta los zoófitos, porque hay cuatro formas generales del sistema nervioso. Así quedó cerrado el campo de las inútiles discusiones sobre la unidad ó pluralidad de los tipos primordiales. «Tal es la luz, dice el ya citado Flourens, que esta gran obra derramó sobre el reino animal, que guiado por ella la inteligencia distingue con claridad los diversos órdenes de relaciones que constituyen el reino, las ramas, las clases, los órdenes y los géneros.» Apenas Cuvier había terminado esta gran obra comenzó la *Historia Natural de los peces*, que debía constar de veinte tomos por lo menos, pero no dejó terminados más que nueve. Los últimos autores no conocen más que 1400 especies de peces; Cuvier describió y clasificó más de 5000. Meditaba reunir en un tratado todas sus investigaciones de Anatomía comparada y se ocupaba en reunir los materiales cuando le sorprendió la muerte. Sus inmortales *Lecciones de Anatomía comparada* y sus *Investigaciones sobre los huesos fósiles* pueden dar una idea de lo que hubiese sido la gran obra en que debían ser difundidas. La Anatomía comparada no era aún una colección de hechos relativos á la estructura de los animales; Cuvier debía hacer la ciencia de estas leyes generales de la organización animal, que él fué el primero en formular, á saber, que cada género de órganos no sufre modificaciones fijas y determinadas; que una cierta relación une siempre entre sí todas las modificaciones del organismo; que algunos órganos tienen sobre la totalidad del organismo una influencia decisiva, de donde se deduce la *ley de la subordinación de los órganos;* que ciertos caracteres se llaman, se atraen mutuamente, mientras que otros se repelen ó excluyen necesariamente, y de aquí la *ley de las correlaciones*. Esta ley y otras forman la parte elevada de esta ciencia, que le permite reconstruir metódicamente un gran número de especies perdidas por medio de algunos restos fósiles, ya aislados ó ya, por el contrario, confundidos. El principio del método empleado por Cuvier en esta especie de resurrección es el de la *correlación de las formas*, que establece entre todas las partes de un animal y cada una de ellas una dependencia tal que, dada ó conocida una, se pueden deducir las otras. «Tales eran, dice Flourens, el rigor y la infalibilidad de este método, que muchas veces se vió á Cuvier reconocer un animal por un solo hueso y determinar géneros y especies desconocidas por algunos huesos rotos.»

Al poco tiempo ya no reaparecieron por especies aisladas, sino por grupos enteros, que habían desaparecido, poblaciones enteras en las revoluciones del globo. Cuadrúpedos, aves, reptiles, crustáceos, moluscos y zoófitos hallados por fragmentos, iban de nuevo á agruparse en las galerías del Museo y á reproducir los tipos sucesivos del reino animal. Cuvier contaba hasta tres generaciones perdidas. La primera comprendía, además de moluscos y peces, reptiles notables por sus proporciones, comparables á las de la ballena, y por la singularidad de su estructura; la segunda inmensos paquidermos, tales como el paleoterium y el anoploterium; la tercera se detenía en el grupo de los mammuts, mastodontes, rinocerontes é hipopótamos. La generación actual, según Cuvier, debía ser la cuarta. Admitía Cuvier la preexistencia de los gérmenes; consideraba como un hecho demostrado la inmutabilidad de las especies; era partidario de las causas finales, que en su espíritu se confundía con el principio de las condiciones de existencia. Poco tiempo antes de su muerte combatió las opiniones de Geoffroy de Saint Hilaire sobre la unidad de composición orgánica. Además de las obras mencionadas escribió *Investigaciones anatómicas sobre los reptiles considerados aún como dudosas* (1807); *Informe sobre los progresos de las Ciencias naturales* (1789-1808); *Ensayo sobre la Geografía mineralógica de los alrededores de París* (1811); *Memorias para servir á la historia y á la Anatomía de los moluscos* (1817); *Colección de elogios históricos leídos en el Instituto* (1819); *Historia Natural de los peces*, continuada por Valenciennes.

—CUVIER (FEDERICO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Montbeliard en 1773. M. en Estrasburgo en 1838. Hermano del célebre naturalista del mismo apellido. En su infancia fué colocado como aprendiz en casa de un relojero, pero después, al lado de su ilustre hermano, rehizo por entero su educación, se dedicó al estudio de las ciencias y llegó á ser naturalista. En 1804 fué nombrado director del Jardín Zoológico, y se puso á estudiar los instintos de los animales, especialmente de los mamíferos, y consignó sus observaciones en Memorias muy importantes, en las que demostró que había hecho estudios más profundos que todos aquellos que en este camino le habían precedido, sin exceptuar á Reaumur y Buffón. El fué el primero que señaló los límites que separan la inteligencia de los diferentes órdenes de mamíferos, distinguiendo especialmente el instinto, que es ciego é invariable, de la inteligencia, que se modifica por la experiencia y la instrucción. Comparaba la costumbre con el instinto, pero, en lugar de explicar, como Condillac, el instinto por la costumbre, creía ver en la costumbre una especie de instinto adquirido. Negaba á los animales la reflexión, que no concedía más que á los hombres, y que definía «facultad de considerar intelectualmente por una reflexión sobre nosotros mismos, nuestras propias modificaciones.» Federico Cuvier fué nombrado inspector general de estudios (1810), é individuo del Instituto (1826). Dejó escritas las obras siguientes: *Memorias sobre el instinto y la inteligencia de los animales*; un trabajo importantísimo sobre los *Dientes de los mamíferos*; una *Historia de los cetáceos*, que forma parte de la *Continuación de Buffón*, y una *Historia de los mamíferos*, comenzada en colaboración con Geoffroy Saint Hilaire.

CUVIERA (de *Cuvier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas considerado por muchos botánicos actuales como una sección del género *Canthium*. Se distingue por tener celdas ováricas en número igual á las divisiones de la corola, á las cuales está superpuesto. La extremidad estigmatífera de su estilo es muy semejante á la de las demás especies del género *Canthium*, pero es un poco más ensanchada en su base, y la forma de sombrero de hongo que esta parte presenta es mucho más pronunciada. Existe disco epigino, aunque poco desarrollado.

CUVIERIA (de *Cuvier*, n. pr.): f. *Zool.* Género



Cuvieria

de moluscos terópodos, del orden de los terosomátidos, familia de los hialeidos. Es muy afín al género *Creseis*.

CUVIJIES: *Geog.* Aldea de la prov. de Chimborazo, República del Ecuador, sit. cerca y al N.E. de Riobamba. Tejidos de lana y algodón muy apreciados.

CUVILLIER-FLEURY (ALFREDO AUGUSTO): *Biog.* Literato francés. N. en 1802. Hizo sus estudios en París, y obtuvo (1819) en el Colegio de Luis el Grande, el premio de honor en un concurso general. Secretario, durante dos años, del antiguo rey de Holanda, Luis Bonaparte, compartió su destierro en Roma y Florencia, regresó á Francia y entró como director de estudios en el Colegio de Santa Bárbara. En 1827 le confió Luis Felipe la educación del joven duque de Aumale, del cual fué luego secretario. Cuvillier-Fleury colaboró desde 1834 en el *Journal des Débats*, en el que defendió cuanto pudo la causa de los Orleans. Oficial de la Legión de Honor en 1845, no logró al año siguiente ser elegido diputado, á pesar del apoyo del gobierno, y sucedió á Dupin en la Academia Francesa. Redactor principal de los *Debates* bajo el Imperio, publicó (1872) en aquel periódico una carta inspirada por los sentimientos liberales y de amor á la patria, por la que tuvo que sufrir no pocos disgustos. Recibió al duque de Aumale (1873), cuando éste verificó su entrada en la Academia Francesa. Redactor también de la *Revista de Ambos Mundos* se declaró al fin republicano conservador y adquirió justa fama en su patria como escritor elegante y humorístico. Sus mejores escritos históricos, críticos y literarios fueron coleccionados en distintos volúmenes con los siguientes títulos: *Retratos políticos y revolucionarios* (1851 y 1852); *Estudios históricos y literarios* (1854); *Nuevos estudios* (1852); *Viajes y viajeros* (1854 y 1856); *Ultimos estudios históricos y literarios* (1859); *Historiadores, poetas y novelistas* (1863); *Estudios y retratos* (1865 y 1868); *Póstumos y aparecidos* (1879), etc.

CUVO ó KUKUEKI: *Geog.* Río del Benguela, O. del Africa austral. Según Cameron, nace en el Kibanda, cerca de Houmbi, y pasa al O. de Kambula, en donde su abundante caudal tiene un cauce de treinta metros de ancho.

CUXHAFEN ó CUXHAVEN: *Geog.* C. y puerto de la costa N. de Alemania, sit. á la izquierda de la desembocadura del Elba; tiene 5000 habitantes y pertenece á la ciudad libre de Hamburgo, de la que dista 103 kms. por el río, al N.N.O. Al O. de Cuxhafen se halla el promontorio de Ritze-Büttel, donde aún se ven tumbas y vestigios de fortificaciones prehistóricas y una fortaleza del siglo XIV.

CUXHIBATAY ó MANOA: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Ucayali por la orilla izquierda, aguas abajo del Pisqui; es navegable en gran parte; fué descubierto por los misioneros á mediados del siglo pasado.

CUY (voz americana): m. *Zool.* Mamífero roedor, originario del Perú, donde se halla perfectamente domesticado.

CUYA ó CUYAHAM: *Geog.* Islita sit. á cinco kms. al N. de la isla de Borneo, en el Archipiélago de Joló.

—CUYA: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, República de Venezuela; nace en la sierra de Roraima, y unido al Mazaruní desagua en el Cuyuní cerca de su desembocadura en el Esequibo.

CUYABA: *Geog.* C. del Brasil, cap. de la provincia de Matto Grosso, sit. en la orilla derecha del río Cuyaba, afl. del Paraguay por el San Lorenzo; 30000 habits. Es una ciudad de activo comercio, que sigue la vía fluvial determinada por los ríos Cuyaba, San Lorenzo, Paraguay y Paraná, hasta llegar al mar. Un camino la pone en comunicación con Goyaz, al E. Los mineros de São Paulo, buscadores de oro, fundaron la ciudad en 1820, y es cap. de la provincia desde 1840. Del lugar en que hoy está edificada Cuyaba se han sacado grandes cantidades de oro.

CUYABENO: *Geog.* Gran laguna en Colombia y en los límites de la República del Ecuador. Da origen al río del mismo nombre, y está en el dist. del Caquetá, en el dep. del Cauca. Tiene 40 kms.² de extensión y es abundantísima en pesca; viven en sus orillas las hordas de los indios *macos*, feroces é intratables.

CUYACAHUA: *Geog.* Cerro en la prov. de Tarapacá, Chile; tiene 4378 m. alt.

CUYAGUA: *Geog.* Municipio del dist. Ocumare, est. Carabobo, Venezuela; 510 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: La Vega, San Lorenzo, San Francisco, El Rosario, El Coco, Miquís Abajo, Miquis Arriba, Tahalí, El Arenal y Bejuma. ‖ Pueblo cabecera del municipio de su nombre en el dist. Ocumare, est. Carabobo, Venezuela; está situado en un estrecho valle, á siete kms. al N. E. de Cata, y tiene 291 habits.

CUYAGUATEJE: *Geog.* Río de Cuba, el mayor de los que riegan la parte occidental de la isla. Lo forman varias corrientes, de las que la principal nace en la loma de los corrales Peña Blanca y Matahambre, que pertenecen á la sierra del Infierno; corre al S. por la falda, y al O. de la citada sierra se sumerge y reaparece por el punto que llaman el Resolladero, en término de Pinar del Río; luego dobla al O., al S. E. y al S. sucesivamente, pasa por el pueblo de Guane, faldea la sierra del mismo nombre, y en la aldea de Paso Real, situada á su derecha, tuerce al S. O. y va á desaguar en el lado occidental del Golfo de Guaniguanico, por una costa pantanosa. Recibe numerosos afluentes por una y otra orilla y su curso es de unos 125 kms.

CUYAHOGA: *Geog.* Condado del est. de Ohio, Estados Unidos; 1 226 kms.² y 200 000 habitantes. Sit. en la orilla meridional del lago Erié y atravesado por el río Cuyahoga que le da el nombre. Sus praderas proveen al comercio de productos muy estimados. Cap. Cléveland.

CUYALTEPEC: *Geog.* V. SAN PEDRO CUYALTEPEC (Méjico).

CUYAMA: *Geog.* Aldea y estancia en el distrito de Viraco, prov. Castilla, dep. Arequipa, Perú; 330 habits.

CUYAMECALCO ó ASUNCIÓN CUYAMECALCO: *Geog.* Pueblo y municip. del dist. de Cuicatlán, est. de Oajaca, Méjico, sit. al E. de Cuicatlán; 1 514 habits.

CUYAPE: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Ilocos Sur, Filipinas. Nace en los montes llamados Tetas de Santa Iloqueña, pasa cerca del pueblo de Narbacán y desagua en la ensenada de Nalbú; 18 kms. de curso.

CUYAPÓ: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Nueva Ecija, Luzón, Filipinas; 7 476 habits. El pueblo está situado al pie meridional de elevado pico que se alza solitario en la llanura y al S. de Rosales. Sus habitantes son casi todos ilocanos inmigrantes que, como arrendatarios ó inquilinos, están al servicio de la dilatadísima hacienda *La Esperanza.* Los terrenos se inundan en tiempo de aguas, y los naturales recolectan en ellos arroz y maíz, que exportan á Pangasinán.

CUYÁS (VICENTE DE): *Biog.* Compositor español. N. en Palma de Mallorca el 6 de febrero de 1816. M. el 7 de mayo de 1839. Dedicóse en un principio al cultivo de las Letras y de la Medicina; aprendió también el Dibujo, y á la edad de diecisiete años se consagró al estudio de la Armonía, en la que hizo progresos asombrosos, siendo su maestro de composición don Ramón Vilanova. Un año después de comenzadas estas lecciones Cuyás compuso un dúo, cantado y aplaudido en Barcelona, y á esta obra siguieron tres sinfonías, varios coros, dúos y otros trabajos que escribió para sus discípulos, pues tardó muy poco en ser maestro. Su triunfo capital lo alcanzó con su melodrama lírico en dos actos *La Fattuchiera,* letra de Félix Romaní, que se inspiró en una novela del vizconde de Arlincourt. Esta obra se estrenó en el Teatro de Santa Cruz, de Barcelona, el 17 de julio de 1838, pocos días después de haber sufrido el compositor la desgracia de perder á su padre. «Esta ópera, dice un biógrafo, revela las excelentes dotes de este compositor para cultivar la música dramática, y los progresos que estaba destinado á llevar á este género. Compitiendo con Bellini, cuyas huellas seguía, en expresión dramática, pero con más abundante imaginación y, por lo tanto, mucho más variado en la creación de formas nuevas, poseía un criterio estético elevadísimo, que hubiera ido perfeccionando.» Cuyás, en opinión de Piferrer, consideraba la ópera como un drama cantado, como una representación de sonidos, ya armonías, ya melodías, y á la música ó los sonidos como un complemento, como una expresión espiritual de lo que no puede decir toda la poesía pasada, presente y futura. Por lo dicho se ve que Cuyás fué en este sentido el predecesor de Wagner, quien unos veinticinco años después defendía las mismas ideas casi con las mismas palabras.

– CUYÁS (FRANCISCO CAMILO): *Biog.* Agrimensor y dibujante español, abogado y astrónomo notable. N. en la Habana en los primeros años del presente siglo. Como agrimensor realizó trabajos importantes en la isla de Cuba, y como dibujante prestó señalados servicios á la Academia de San Alejandro, de la que había sido discípulo, y en la que fué nombrado (1828) suplente del famoso Juan B. Vermay, director de aquella Academia. En 1833 hizo oposición á la propiedad de dicha plaza, y aunque la obtuvo Colson quedó Cuyás de director interino, por ignorar aquél el idioma castellano. Individuo de la Sociedad Económica desde 1838, se doctoró en Derecho civil el 1840, y fundó tres años más tarde el *Boletín de Artes,* periódico científico. En 1844 fué por segunda vez director interino de la Academia de San Alejandro, cuando Colson regresó á su patria. Colaboró con su pluma en los *Anales,* y con su lápiz en *El Prisma* y en *El Colibrí,* y aficionado á las Ciencias exactas vió por dos veces premiados sus trabajos por el Liceo, en el que fué individuo de la sección de Literatura. En 1874 imprimió en la Habana su gran obra *Unidad del Universo,* primer sistema astronómico de la translación del Sol y las estrellas, y ensayo fisiológico-moral de la regeneración de la especie humana. Hace algunos años se ocupaba en escribir la segunda parte de esta obra.

CUYAVIA, KUJAVIA ó ULADISLOVIA: *Geog.* Antigua división de la Polonia, que ha dado nombre á un obispado católico residente en Wolborz. Antes fué, unas veces parte del principado de Mazovia, y otras un ducado particular. Hoy es la parte N. O. del gobierno de Varsovia.

CUYAY: *Geog.* Aldea y Chacra en el distrito Chuquibamba, prov. Condesuyos, dep. Arequipa, Perú; 135 habits.

CUYCAÑA: *Geog.* Aldea en el dist. Cabana, prov. Lucanas, dep. Ayacucho, Perú; 60 habits.

CUYCOS: *Geog.* Aldea en el dist. San Sebastián, prov. y dep. Cuzco, Perú; 55 habits.

CUYCHUGO: *Geog.* Aldea y estancia en el dist. Usquil, prov. Otusco, dep. Libertad, Perú; 870 habits.

CUYENGES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de los Prados, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 29 edifs.

CUYLLUNQUI: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 2520 habitantes.

CUYNA: *Geog.* Aldea en el dist. Lucma, provincia Otusco, dep. Libertad, Perú; 80 habits.

CUYO, YA (del lat. *cujus*): pron. relat. con terminaciones distintas para los gén. m. y f., y con ambos números, sing. y pl. De quien. Este pron., además del carácter de relativo, tiene el de posesivo y concierta, no con el poseedor, sino con la persona ó cosa poseída. *Mi hermano,* CUYA *mujer está enferma; la patria,* CUYOS *infortunios deploro.* Precede inmediatamente al nombre, como se ve por estos ejemplos, y sólo puede anteponerse al verbo *ser.* ¿CUYO *es este libro?* No puede construirse con el artículo.

– A buen presagio he tenido
Que á mi mano hayan venido
Estas cartas. Ya no temo
Mal suceso. – ¿CUYAS son?
– De un mi tío de Segovia.

TIRSO DE MOLINA.

Desembarcaron todos, y fueron recibidos con grande admiración y agasajo de los indios, entre CUYO numeroso concurso se adelantaron tres, etc.

SOLÍS.

– CUYO: m. fam. Galán ó amante de una mujer.

La Argüello, que vió atraillado á su nuevo CUYO, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer.

CERVANTES.

Serás, oh Venus, mi manlla,
Yo seré, Venus, tu CUYO,
Serás de este Marte, marta
Que le abrigues aun por Julio.

JACINTO POLO DE MEDINA.

– CUYO ó GRAN CUYO: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, la mayor de las conocidas con el nombre de islas Cuyos, adscriptas á la provincia de Calamianes. Tiene unos 14 kms. de largo y cinco de ancho, por término medio, y 48 kilómetros de bojeo. Tiéndese de N. á S. entre la prov. de Antique y la isla de la Paragua, y está rodeada de islotes. Dista de la gran isla de Calamianes 160 kms. Es isla muy poblada y rica, escala predilecta de los buques que se dirigen á la isla de la Paragua y á las adscriptas á la provincia de Calamianes. Llegaron á ella los Padres Recoletos en 1622 y fundaron el pueblo de Cuyo. ‖ Pueblo y ayunt. en la isla de Cuyo; 9 500 habitantes. Sit. en la costa O., y defendido por una buena fortaleza de piedra.

– CUYO: *Geog.* Montecillo de unos 40 pies de altura, también llamado *Cerro de los Amantes,* en la costa N. de Yucatán, Méjico, al O. del pueblecito de Yalabán. Se presume que es un antiguo túmulo.

– CUYO: *Geog.* Antigua prov. en el actual territorio de la República Argentina. Hasta 1776 fué del reino de Chile y á su territorio pertenecen hoy las prov. de San Luis, San Juan y Mendoza. La diócesis episcopal, que comprende estas tres prov., conserva el nombre de Cuyo, y el obispo reside en San Juan. La prov. de Mendoza, tal como se constituyó en los primeros tiempos, llamábase también *provincia de Cuyo.* De la primitiva provincia de Cuyo, escribía á fines del siglo XVI el autor del manuscrito *Descripción de las Indias* que ha publicado la Sociedad Geográfica de Madrid, lo siguiente: «La prov. de Cuyo está de la otra parte de la cordillera de los Andes, á lo largo de la tierra que hay entre Santiago y la Serena: hay en ella sólo dos pueblos de españoles, en que habrá como cincuenta vecinos, todos encomenderos, en que están repartidos como 4000 indios tributarios, que sirven en estas provincias, demás de otros muchos que no están pacíficos, y son todos gente ruín y miserable, por estar en la tierra alta pasada la cordillera donde no llueve en todo el año más de dos ó tres aguaceros que pasan de una hora ó dos, aunque el temple dicen que no es frío sino bueno, pero no se da en ella comida ninguna, salvo en algunos pequeños valles y quebradas que tienen los españoles en que se da algún trigo, maíz y cebada y viñas, todo de regadío; los naturales se sustentan de algarrobos y carne de ovejas silvestres que cazan, y de pescado que hay en muchas lagunas de esta comarca, en la cual hay muchas avestruces, y liebres tan grandes como podencos; y la gente es morena y no muy belicosa. Provéese de mercaderías de la c. de Santiago, y aunque el camino se puede andar con recuas, la cordillera no se puede caminar si no es en verano por la mucha nieve que en el invierno cae, que de ninguna manera se puede pasar.» Lugarejo y distrito del dep. Banda, prov. de Santiago, República Argentina.

– CUYO: *Geog.* Aldea en el dist. de Marangani, prov. Canchis, dep. Cuzco, Perú; 210 habits.

– CUYO CHICO: *Geog.* Aldea en el dist. Colquepata, prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 135 habits.

– CUYO GRANDE: *Geog.* Aldea en el distrito Colquepata, prov. Paucartambo, dep. Cuzco, Perú; 205 habits.

CUYOC: *Geog.* Aldea en el dist. Auco, provincia Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú; 195 habitantes.

CUYÓN: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Aiborrito, part. de Guayama, Puerto Rico. ‖ Caserío del ayunt. de Coamo, p. j. de Ponce, Puerto Rico.

CUYOS: *Geog.* Grupo de islitas del Archipiélago Filipino, sit. entre la prov. de Antique y las islas Calamianes, á las cuales pertenece: son 36, y la principal la llamada Gran Cuyo. Se las conoce también con el nombre de islas de los Amantes.

CUYOTAMBO: *Geog.* Pueblo en el distrito Rondocán, prov. Acomayo, dep. Cuzco, Perú; 225 habits.

CUYOTENANGO: *Geog.* Municipio en el departamento de Suchitepequez, Guatemala, regado por los ríos Negro, San Francisco, Aljos, Xulá, Icam, Sis, Pesá, Plata, Villa de León, Ixpuac, Hualbac, Ballela, Ixpaquival, Pastrina,

Igualgux y Amera. Tiene 4 500 habitantes; hay cultivos de cacao, café, caña de azúcar, arroz, maíz y fríjol, y la industria consiste en la fabricación de tejidos de algodón para camisas y calzoncillos, flores de mano, cigarros, aguardiente y dulces.

CUYP ó KUYP (ALBERTO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Dort en 1606. Fué discípulo de su padre, mediano paisista, á quien no tardó en aventajar en aquel género. Sus paisajes representan generalmente perspectivas agradables, con aguas corrientes por donde se deslizan algunos barcos, caminos cubiertos de carruajes, noches de luna, ó praderas en que pacen animales. En sus cuadros se adivina fácilmente la hora que es, distinguiéndose más que en todo en las salidas y puestas del Sol. El Museo de París posee de este maestro: *Animales pastando á orillas de un río*; *Partida y vuelta de paseo*; *Una joven dando de comer á una cabra; Un cazador acabando de coger una perdiz*, y una *Marina*. El Museo Real de Haya posee una *Vista de las cercanías de Dordrecht.*

CUYSPIS: *Geog.* Pueblo en el dist. Sipasbamba, prov. Bongará, dep. Amazonas, Perú; 180 habitantes.

CUYUACO: *Geog.* Villa cabecera de municipalidad del dist. de Libres, estado de Puebla, Méjico, sit. 20 kms. al N. de San Juan de los Llanos, cabecera del distrito.

CUYUCUYO: *Geog.* Distrito de la prov. de Sandia, dep. Puno, Perú; 465 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., en la prov. de Sandia, departamento Puno, Perú; 365 habits. *Cuyucuyo* significa, en aymará, *triste, afligido.*

CUYUJI: *Geog.* Laguna en la isla de Cuba, sit. en la falda meridional de la sierra de los Perros, en la jurisdicción de Sancti-Spíritus.

CUYUMALCA: *Geog.* Aldea en el distrito y prov. Chota, dep. Cajamarca, Perú; 1 525 habitantes.

CUYUNÍ: *Geog.* Río del territorio Yuruari, en la República de Venezuela; nace en la sierra de Arimagua, y lo forman los dos ríos Cumatén y Zaora. Su cuenca ocupa una superficie de 97 223 kilómetros cuadrados, y cerrada por las sierras Cocoi, Roraima, Rinocote, Supama y parte de la Pacaraima, y del otro lado por las montañas del Yuruari y por las serranías del Imataca, no tiene otra salida que al Esequibo. Los principales tributarios del Cuyuní son el Masaruni, que lleva las aguas de un territorio de 13 889 kilómetros cuadrados; el Yuruari las de 11 112, y las del Sibauri de 5 556, además de 92 ríos conocidos y 400 riachuelos. El Cuyuní tiene de curso 1 000 kms., de los cuales son navegables 694. El Esequibo lo recibe 94 ½ kms. antes de su desembocadura en el Océano Atlántico.

CUYUTLÁN: *Geog.* Laguna de Méjico, sit. en las costas de Colima, separada del mar por una faja de tierra de desigual anchura. Abraza unos 50 kms. desde el Manzanillo hasta muy cerca del río de la Armería, con el cual está unida por un canal de 12 kms. Abundan en ella los caimanes, y sus aguas exhalan miasmas deletéreos. ‖ Pueblo de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, est. de Colima, Méjico, situado en la orilla de la laguna de su nombre; 1 700 habitantes.

¡CUZ, CUZ!: interj. con que se llama á los perros.

> ... déjate conmigo de razones; á perro viejo no cuz, cuz; etc.
>
> *La Celestina.*
>
> Porque á perro viejo nunca cuz, cuz, que si vos sabéis mucho, también sé yo mi salmo.
>
> BLASCO GARAY.

CUZAMÁ: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del part. de Acanceh, est. de Yucatán, Méjico; sit. 7 kms. al E. S. E. de Acanceh. La población de la municip. es de 2 865 habitantes., distribuídos de la manera siguiente: Pueblo de su nombre, y siete fincas rústicas; Ekuakán, Sisal, Noh-Yabucú, Chunkanán, Nauatzul y Xcobalán.

CUZCATLÁN: *Geog.* V. CUSCATLÁN.

CUZCO: *Geog.* Antiguo departamento del Perú, que fué desde el principio de la conquista española uno de los principales corregimientos, llamados después intendencias. Confina al N. con el departamento de Loreto y con el Imperio del Brasil; al E. con las provincias de Carabaya y Lampa, del dep. de Puno; al S. con el departamento de Arequipa, y al O. con las provincias Huanta y La Mar, del departamento Ayacucho, y las de Andahuaylas y Abancay, del departamento de Apurimac, sirviendo de límite el río de este nombre. Tiene de superficie unos 290 000 kilómetros cuadrados, y antes era mucho mayor, hasta que en 1873 se le segregaron varias provincias para formar el departamento de Apurimac. Su población asciende á 240 000 habitantes. La zona del N. es llana, con mucho bosque y monte que fertilizan los ríos Apurimac, Urubamba y otros; el clima es sano y agradable y la vegetación exuberante. En la zona llamada de Entre ríos, que limitan los dos antes citados, están las provincias de Anta, Cuzco, Paruro, Quipicanchi, Acomayo y la parte más conocida y poblada de la Convención, y es muy abundante en productos vegetales de varios climas, y no escasa en el reino mineral. Hay otra región montañosa que, comprendida entre las cordilleras de Huanzo, Solimana y las ramificaciones de éstas y de los Andes, forma un laberinto de quebradas por cuyo fondo corren muchísimos ríos que llevan sus aguas al Apurimac; allí la vegetación es pobre y la nieve cubre la cima de las montañas; pero se encuentran cerros minerales en todas partes. El departamento, aunque interior, está llamado á tener gran importancia, porque sus grandes ríos le ponen en relación con los departamentos de Ayacucho, Junín, Amazonas y Loreto, y, por consiguiente, con el Atlántico; además, el ferrocarril ha de ponerle en comunicación con el Pacífico y el lago Titicaca. Se divide el departamento en 12 provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Convención, Cuzco, Chunvivilcas, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba. Forma el departamento una diócesis, que es la más antigua de las de la América del Sur, pues fué creada por Paulo III en 1537. Antes de la invasión de los españoles era el territorio que hoy forma el departamento el núcleo del poderoso Imperio del Perú, ó, hablando con más propiedad, del Cuzco. ‖ Provincia en el departamento de su nombre. Confina al N. con las provincias de Calca y Urubamba, de las que la separa el río Vilcamayo; al E. con la del Quispicanchi; al S. con las de Paruro y Quispicanchi, y al O. con las de Urubamba y Anta. Tiene unos 1 600 kms.² y 30 000 habitantes, y consta de dos distritos: Cuzco y San Jerónimo. Es la provincia más pequeña del Perú, después de la de Anta, pero la de mayor densidad; puede decirse que toda la provincia la forma la ciudad del Cuzco con dos pequeños pueblos y unas cuantas haciendas y estancias. ‖ Distrito de la provincia de su nombre; lo constituye la ciudad, que está dividida en seis parroquias, y el vecino pueblo de San Jerónimo. ‖ Ciudad capital del distrito, provincia y departamento de su nombre; 18 370 habitantes. Algunas de sus calles son anchas y rectas; las demás estrechas y tortuosas, formando una verdadera encrucijada de callejones. Hállase en terreno no muy llano, cerca del río Urubamba, á 3 468 metros de altitud, con clima suave y muy sano. Contiene preciosos monumentos que recuerdan la grandeza de los incas. Entre ellos sobresale la fortaleza de Sacsahuamán, situada en una colina á 500 metros al N. de la plaza principal del Cuzco. Paz Soldán describe en los siguientes términos tan interesante monumento: «La fortaleza es de enormes piedras, de forma y tamaño irregular, pero tan perfectamente unidas y ajustadas unas con otras, sin ninguna mezcla, que entre sus junturas no cabría ni un alfiler. Para subir á la fortaleza es preciso seguir un camino estrecho muy empinado, por una quebrada profunda, por donde corre un río torrentoso. Con dificultad y fatiga se llega á la puerta de la portada, en donde se encuentra la primera muralla que hoy tiene 1,50 m. de grueso y 5 de altura. El lado derecho está flanqueado por un monolito de siete metros de largo; el fuerte tiene una forma triangular, y el ángulo que mira á la ciudad es casi circular; el lado opuesto á este ángulo está formado por tres muros que tienen veinte ángulos ó baluartes salientes, de 15 m. el lado más saliente, y siete m. los laterales: cada baluarte está unido con una plataforma, cuya elevación aumenta mientras se avanza más al interior. La muralla primera exterior es de piedras enormes, particularmente las que están en los ángulos salientes; algunas tienen casi cinco metros de alto por cuatro de ancho; el segundo muro, paralelo con el primero, tiene 4,30 m.; está en un plano más elevado que el primero, como dos metros; el tercer muro, hoy casi destruído, tendría como un metro menos que el segundo. Por el lado que mira ó domina á la ciudad, el cerro sobre el cual existe la fortaleza está cortado á pico y en bastante elevación. Al N. de la fortaleza hay una colina llamada *Piedra Lisa*, de pórfido epidotífero; en la cumbre de esta colina se ven algunos bancos y gradas de piedra cortada en la misma roca de la colina. A corta distancia y al N.O. de la fortaleza hay una masa considerable de ruinas, conocidas con el nombre del *Rodadero*, en donde se encuentran algunas piedras labradas en forma de asiento; es notable un monolito al que se le llama *la piedra de la escalera*, porque su superficie tiene esta forma; los escalones están trabajados al parecer caprichosamente; en uno de los lados hay asientos muy bien trabajados; el interior del monolito también está trabajado en forma de gradas. En el recinto de la fortaleza se ven todavía vestigios de puertas, encrucijadas y subterráneos, que forman un verdadero laberinto. Al pie del cerro en que está la fortaleza existen restos de otro monumento en el lugar ocupado en parte por la iglesia y convento de San Cristóbal. Es una especie de terraplén como á tres metros de elevación sobre el suelo; de allí se sube una grada y se pasa por una puerta estrecha para llegar á una extensa plaza, rodeada de paredes de cinco metros de alto y que tiene muchos nichos. En el fondo de la plaza hay ruinas de edificios no fáciles de conocer por sus muchas encrucijadas, y muchas paredes transversales sobre distintos terraplenes en andenería, y como dos metros uno superior al otro, y una especie de jardín en cuyo fondo se encuentra una piedra como de ocho metros de largo y casi dos de ancho; se supone que servía de puerta á la entrada de un subterráneo que comunica con la fortaleza de Sacsahuamán.» Merece también mencionarse la iglesia de Santo Domingo, antiguo Templo del Sol, cuyos restos aún se ven tras del Sagrario y en los muros del extinguido convento, y la iglesia y monasterio de monjas de Santa Catalina, antiguo templo y casa de las Vírgenes del Sol. La catedral es un edificio con tres naves de orden corintio. Hay además otras dieciséis iglesias que fueron conventos, hoy convertidos en colegios ú hospitales. Residen en la ciudad el prefecto del dep., el obispo de la diócesis y el Tribunal Superior de Justicia. Hay Universidad creada en 1692, un Colegio Nacional y un Seminario.

Supónese que la ciudad de Cuzco fué fundada á mediados del siglo XI por Manco Capac, primer emperador inca del Perú, y como era el centro de la nación se le llamó *Cosco*, que en quechúa significa *ombligo* ó *centro*; dividíase en dos partes: *Hanan Cosco* y *Hurin Cosco*, es decir, Cuzco inferior y superior. Fué capital y residencia de los incas hasta 1534, año en que la conquistó Francisco Pizarro; al siguiente la reedificaron en parte los invasores con calles anchas y buenas casas, á la española, dejando lo demás como lo tenían los indígenas, con calles muy angostas y casas cubiertas de paja. Perteneció al dist. de la Audiencia de los Reyes, desde 1542 hasta 1563 en que se fundó la de Charcas, á la que pasó, pero volvió de nuevo á incorporarse á aquélla en 1568. La gobernaban un corregidor y un cabildo secular, compuesto de dos alcaldes ordinarios, alférez real, alguacil mayor, alcalde provisional, depositario general, doce regidores perpetuos, dos alcaldes de la Santa Hermandad y un regidor anual para conocer en las causas de los indios. Tuvo Cuzco título de gran ciudad, fué cabecera de los reinos y prov. del Perú, y gozó de otras preeminencias en premio de haber resistido á Diego de Almagro y á su hijo, sosteniendo la legítima dominación real, hasta que fueron castigados estos rebeldes. Por la resistencia que opuso á los indígenas sublevados de la prov. de Tinta le dió el rey Carlos III el título de muy noble, leal y fidelísima. Fué patria del inca Garcilaso de la Vega, célebre historiador del Perú.

Se ha comparado la historia de Cuzco con la de Roma. La inmensa fortaleza es su Capitolio y el Templo del Sol su Coliseo; Manco Capac fué

su Rómulo; el poderoso inca ¡Viracocha su Augusto; Huascar su Pompeyo, y Atahualpa su César. Los Pizarros, Almagros, Valdivias y Toledos, son los bárbaros que la destruyeron.

– CUZCO: *Geog.* Cerro del dep. de Petorca, Chile. Está en una rama de los Andes que se interna al O. en aquel departamento y tiene 3992 ms. sobre el nivel del mar.

– CUZCO (EL): *Geog.* Lomas en los términos de San Cristóbal y Guanajay, Cuba; algunas son de bastante elevación y han servido de guarida á negros cimarrones. Desde la loma denominada propiamente del Cuzco, se ve en días claros la isla de Pinos.

CUZCURRITA DE ARANDA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Brazacorta, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos; 20 edifs.

– CUZCURRITA DE JUARROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cueva de Juarros, p. j. y prov. de Burgos; 21 edifs.

– CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Haro, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra, 1335 habits. Sit. en un llano, á la derecha del río Tirón. Cereales, aceite y mucho vino.

CUZCURRITILLA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Rodezno, p. j. de Haro, prov. de Logroño; 51 edifs.

CUZMA (voz quechúa): f. Sayo de lana, sin cuello ni mangas, que cubre hasta los muslos, usado en América por los indios de las serranías.

CUZNA: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba; nace en la línea meridional del part. de Pozo Blanco, entra en el de Fuenteovejuna por el término de Bélmez con dirección al puerto Calatraveño, y se une al Guadalbarbo.

CWMDU: *Geog.* C. del municipio de Llangynwyd, condado de Glamorgan, País de Gales, Inglaterra; 6 000 habits. Sit. al E. del puerto de Aberafon, en un afluente del río Llynvi. Minas de carbón, hierro y estaño.

La palabra *cwm* ó *cum,* en galés, equivale á *valle.*

CYBO (ARANO): *Biog.* Estadista y capitán italiano. N. en 1377 en la isla de Rodas. Pertenecía á una familia establecida desde hacía más de tres siglos en Génova, pero de origen griego. M. en Capua en 1457. Compartió con Tomás Fragoso el gobierno de la República de Génova. En 1440 estuvo encargado de llevar socorros á Renato de Anjou, que le nombró virrey de Nápoles. Defendió con gran valor esta ciudad contra Alfonso de Aragón, quien á ruegos de los napolitanos le devolvió su virreinato. El Papa Calixto III le hizo patricio y prefecto de Roma. Cybo fué padre del Papa Inocencio VIII.

– CYBO (INOCENCIO): *Biog.* Célebre prelado italiano. N. en 1491. M. en 1550. Era nieto del Papa Inocencio VIII y pariente de otros tres Pontífices. Su tío León X le nombró cardenal cuando contaba veintidós años, y llegó á reunir Cybo cuatro arzobispados, ocho obispados, las legaciones de Roma y de Bolonia, y las abadías de San Víctor de Marsella y de Saint-Ouen de Rouen. Cuando el saco de Roma por el condestable de Borbón se opuso á que los cardenales transportasen la Santa Sede á Avignón, y consiguió lo que se había propuesto. Después del asesinato de Alejandro de Médicis se negó á aceptar para su familia la soberanía de Florencia.

CYDIAS: *Biog.* Poeta griego. Vivía problablemente siete siglos a. de J. C. Plutarco le cita entre los antiguos poetas griegos con Minnermo y Arquíloco. Se ignora si este Cydias es el autor de una canción popular de Atenas del tiempo de Aristófanes, y que el escoliata de aquel poeta atribuye á cierto Cydides de Hermione.

– CYDIAS: *Biog.* Pintor griego. N. en la isla de Cythnos, y vivía por los años de 364 a. de Jesucristo. Se le atribuye la invención de un color rojo producido por el ocre calcinado. Un cuadro que pintó representando á los Argonautas fué adquirido por Hortensio en 14 400 sestercios y colocado más tarde por Agrippa en uno de los pórticos de Roma.

– CYDIAS: *Biog.* Orador ateniense. Vivía unos 350 años a. de J. C. Era contemporáneo de Demóstenes. Aristóteles hace mención de un discurso de Cydias sobre el establecimiento de la Colonia de Samos

CYDÓN: *Biog.* Escultor griego. Sólo nos es conocido por un pasaje de Plinio (l. XXXIV, c. VIII), según el cual obtuvo el cuarto lugar en el concurso celebrado para la erección de las estatuas de las amazonas en el templo de Diana. Ocupar el puesto de Policletes y de Fidias, es probar que era digno de figurar entre los mejores artistas de aquella época de florecimiento para las Artes.

CYFLÉ (PABLO LUIS): *Biog.* Escultor flamenco. N. en Brujas en 1724. M. en 1816. Estudió los principios de su arte con el pintor Juan-van-Heke; después, habiendo perdido á sus padres, se dirigió á París en 1741 y residió allí durante algunos años, trabajando sin descanso en el Dibujo y en la Escultura. En 1846 partió para Luneville en donde el rey Estanislao, desposeído del trono de Polonia, había ido á establecerse. Entró Cyflé como ayudante en el estudio de B. Guibal, primer escultor del rey, y no tardó en ser apreciado por Estanislao. A partir de 1751 figuró en diferentes documentos con los títulos de *Modelador del rey* y *Cinzelador del rey.* Cuando Estanislao encargó á B. Guibal que erigiera en la plaza de Nancy una estatua de Luis XV (1755) le impuso la colaboración de Cyflé, cuyo fogoso genio conocía. Después de la muerte de Guibal heredó el título de escultor ordinario del rey de Polonia.

CYLINDRE: *Geog.* Monte de la cordillera pirenaica, sit. entre los Pirineos occidentales y centrales, en los 42° 49′ 9″ lat. N., y los 3° 42′ 10″ long. E. Madrid. Su alt. es de 3 352 m.

CYRMYS: *Geog. ant.* V. CIMBROS.

CYNANE ó **CYNNA:** *Biog.* Hermana de Alejandro el Grande, hija de Filipo y de Audata ó Eurídice, princesa de Iliria. M. en 320 a. de J. C. Casada con su primo Amyntas quedó viuda en 336. Al año siguiente Alejandro ofreció la mano de su hermana á Langaro, rey de los agranios, pero éste murió antes de la celebración del matrimonio. Cynane se consagró á la educación de su hija Adea ó Eurídice, y en 323 la condujo á Asia para dársela en matrimonio á Arrideo, que acababa de subir al trono. Los proyectos y la influencia que debía á su ilustre nacimiento alarmaron á Perdicas y Antipater, que tramaron su muerte. Alceta, hermano del primero, llevó á cabo el crimen.

CYNEGIRO: *Biog.* Guerrero ateniense, hijo de Euforión y hermano del poeta Esquilo. M. en 490. En el momento en que los persas, después de la jornada de Maratón, se refugiaron en su flota, Cynegiro, que para cortarles la retirada había llegado ya á saltar sobre una de las naves, recibió un hachazo en la muñeca que le cercenó la mano y le produjo la muerte.

CYSOING: *Geog.* Cantón en el dist. de Lille, dep. del Norte, Francia; con catorce municipios y 20000 habits.

CZAR: m. ZAR.

CZAREVITZ: m. ZAREVITZ.

CZARIANO, NA: adj. ZARIANO.

CZARINA: f. ZARINA.

CZARNIECKI (ESTEBAN): *Biog.* Célebre general polaco. N. en Czarnça, en el palatinado de Sandomir, en 1599. M. en 1665. Comenzó su carrera militar combatiendo contra los rusos en Lituania y á los cosacos en la Ukrania, y se cubrió de gloria en la batalla de Beresteczko (1651). Cuando en 1654 fué invadida Polonia por los moscovitas, los suecos y los cosacos, dió muestras de gran valor y de genio. Durante dos meses defendió Cracovia, sitiada por el rey de Suecia, Gustavo Adolfo; después organizó una guerra de partidarios, consiguió un gran número de victorias, arregló los asuntos de Polonia, y llevó al rey á Varsovia. En 1658 pasó con un cuerpo de ejército á socorrer al rey de Dinamarca, ayudándole á vencer á los suecos. De regreso en Polonia batió á los moscovitas en Polonka. Para recompensarle sus servicios el rey Juan Casimiro le concedió á perpetuidad el condado de Tykoczin, con Biahstock y sus dependencias, y le nombró palatino de la Rusia Roja. Combatió de nuevo contra los moscovitas y los cosacos, y murió durante una campaña gloriosa que hacía contra los primeros. Este héroe, á quien los historiadores de su patria llamaron el *Duguesclín* polaco, recibió, estando en su lecho de muerte, el bastón de gran general de la corona.

CZARNIKOW: *Geog.* C. cap. de dist. en el círculo de Bromberg, prov. de Posen, Prusia, Alemania; 5000 habits. Sit. á orillas del Netze, afluente del Wartha. Fabricación de tejidos de cáñamo; tintorerías. El dist. tiene 1545 kms.² y 70000 habits.

CZARTORYSKI (ADÁN JORGE): *Biog.* Hijo del príncipe Adán Casimiro; diplomático y militar polaco. N. en Varsovia en 1770. M. en París en 1861. Cuando terminó sus estudios en Inglaterra, regresó á su patria y tomó parte en la campaña de 1792 contra los rusos. Cuando la división de Polonia en 1795 fué enviado con su hermano Constantino á San Petersburgo, quedando en rehenes en poder de Catalina II. El gran duque Alejandro se unió á él con una estrecha amistad, y en 1797 Pablo I le nombró embajador en Turín. En 1802, al subir Alejandro al trono de Rusia, confió á Czartoryski la cartera de Negocios Extranjeros, y durante su Ministerio formó Adán en 1805 un tratado entre Rusia é Inglaterra. Ya fuese por amistad y afecto á Alejandro ó porque no compartiera las esperanzas que sus compatriotas habían fundado en Napoleón, no tomó parte alguna en los acontecimientos de Polonia de 1812 y 1813, y siguió á Alejandro en 1814 á París y á Viena. Nombrado senador palatino en el siguiente año, se manifestó en la Dieta partidario de una monarquía constitucional, defendió, como curador de la Universidad de Wilna, á los estudiantes polacos contra las violencias de la policía rusa, y después en 1821, se retiró á Pularvy, en donde vivió completamente retirado hasta 1830. Estalló entonces la revolución en Varsovia y se trasladó á aquella ciudad y estuvo encargado de la dirección suprema de los negocios políticos, como presidente del gobierno provisional, desde el 20 de enero al 15 de agosto de 1831. El príncipe Adán, que había conservado hasta entonces las ilusiones que se forjara sobre Alejandro I, de quien decía que *tenía las mejores intenciones y amaba sinceramente á los polacos,* estaba predispuesto á ver á su sucesor con prevención; así que, con gran pesar, proclamó como jefe del gobierno provisional la prescripción del derecho de Nicolás I al trono de Polonia. Al firmar aquella acta pronunció estas palabras: *Por esta acta perdéis á Polonia,* lo cual no fué obstáculo para que después Nicolás sentenciara á muerte á Czartoryski y le confiscara sus bienes. Engañado por la diplomacia francesa é inglesa, el príncipe Adán no recurrió á ningún medio enérgico para salvar á Polonia. El mismo lo confesó en una circular diplomática fechada en Varsovia el 15 de agosto de 1831, en la cual hacía un llamamiento á la generosidad de los gabinetes europeos para salvar á Polonia, mas su llamamiento no fué atendido; los gabinetes europeos perseveraron en su egoísta indiferencia. El príncipe Adán hizo dimisión de sus funciones y sirvió como soldado en las filas del ejército polaco hasta la retirada de Romarino, después de la cual se refugió en París, en donde vivió en el hotel Lambert, rodeado durante más de treinta años de la aristocracia de la emigración. A pesar de la experiencia que los hechos debían haberle enseñado, cometió entonces las mismas faltas que en el pasado. A su llegada á París la mayoría de los diputados polacos reunidos en Francia le invitaron á que se pusiera á su frente y organizara la emigración á fin de estar prontos y dispuestos para cualquier acontecimiento. El príncipe no aceptó esta proposición y se entregó, como siempre, á la diplomacia. No supo, ni quiso jamás, emplear medios enérgicos; no comprendía más que las medidas suaves. Los ánimos se excitaron y agriaron, y una amnistía proclamada por Nicolás I vino á aumentar la excitación é irritación de los emigrados, que, después de haber protestado contra aquella amnistía en una primera declaración, publicaron en el mes de agosto de 1833 una segunda reprobando la conducta de Czartoryski y declarándole indigno de su confianza. A esta declaración, inserta en el *Mensajero de París,* respondió el príncipe en el mismo periódico con una carta defendiendo su conducta. Los emigrados replicaron publicando una relación de la vida política del príncipe, quien sin embargo no varió la línea de conducta que se había trazado, y con la

cual jamás consiguió ningún resultado satisfactorio.

CZASLAU ó TCHASLAU: *Geog.* C. cap. de distrito, círculo de Praga, Bohemia, Austria Hungría, sit. al E.S.E. de Praga; 7 000 habits. En su iglesia está sepultado Juan de Zisca el Husita. Es célebre esta población por la batalla que ganó Federico el Grande en 1742.

– CZASLAU ó TCHASLAU (BATALLA DE): *Hist.* Una de las batallas que se libraron durante la guerra de Sucesión de Austria. En mayo de 1742 el príncipe Carlos de Lorena había recibido del Consejo de Guerra de Viena la orden de presentar batalla al ejército prusiano, á fin de detener con una victoria los progresos de Federico el Grande, que se mantenía en posesión de la Silesia y avanzaba hacia la Moravia y Bohemia; siguióle aquél, y ambos se encontraron en Czaslau. Las fuerzas de uno y otro eran casi iguales, y las posiciones de ambos ejércitos desventajosas, de modo que el éxito se mantuvo indeciso durante largo rato; pero Federico hizo que los suyos se apoderasen con rapidez de una altura abandonada, y desde allí cayó sobre el flanco del ejército enemigo. Esta maniobra, unida al desorden que ocasionó el saqueo del campamento prusiano, á que se entregó la caballería austriaca, decidió la batalla, y Carlos ordenó la retirada. La pérdida fué poco más ó menos igual por ambas partes, si bien los prusianos se apoderaron de dieciocho cañones austriacos; pero las consecuencias fueron más importantes que la batalla misma, porque Federico realizó sus ambiciones, que eran conservar la Silesia y el condado de Glatz.

CZAWCZAWADZE (EL PRÍNCIPE ALEJANDRO): *Biog.* Militar y poeta georgiano. N. en 1784. M. en 1846. Siendo muy joven entró á servir en el ejército ruso, franqueó con gran rapidez los grados inferiores, y en el año 1827 fué nombrado gobernador de la provincia de Armenia. Adquirió como poeta un gran nombre y extraordinaria popularidad en Georgia. Es autor de las dos terceras partes por lo menos de las poesías más conocidas en la actualidad entre los habitantes de aquella comarca. La literatura georgiana le debe además varias traducciones, entre ellas la del *Alzore*, de Voltaire; la *Fedra*, de Racine; *Corina*, de Corneille, y un gran número de poesías líricas de Saadi, Hafiz, Gœthe, Víctor Hugo, Puschkine y otros.

CZAYKOWSKI (MIGUEL): *Biog.* Poeta y novelista polaco, político y militar al servicio de Turquía. N. en el castillo de Hatczyniec (Podolia), dominio hereditario de su familia, el 1808. M. suicidado en una propiedad suya de las cercanías de Kiew, el 18 de enero de 1886. Es también conocido por el nombre musulmán de *Sadik-Pachá*. Después de haber terminado sus estudios en Krzemienec ingresó en el ejército á las órdenes de su cuñado Carlos Rozynski, en el regimiento que luchó con tanta gloria para su nombre en la campaña de 1831, contra los rusos. Emigrado en Francia al año siguiente, publicó una serie de cuentos y novelas históricas que obtuvieron extraordinaria acogida, siendo algunas de estas obras traducidas al francés y al inglés. Trasladado á Turquía en 1840 como agente del príncipe Czartoryski, visitó á los cosacos zaporogas, que hacía casi un siglo que vivían emigrados en el Asia Menor; fijó en seguida su residencia en Constantinopla; estudió con detenimiento la situación y recursos del Imperio otomano, y sometió á la aprobación del gobierno unas Memorias manuscritas en las que enseñaba el modo de conseguir una fuerte organización militar y de hacer simpático el Imperio á las poblaciones cristianas. La corte de Rusia pidió inútilmente que fuera expulsado de Constantinopla Czaykowski, y éste, ante una nueva y enérgica reclamación, para evitar el verse en poder de sus enemigos los rusos, abrazó la religión musulmana, y tomó el nombre de *Sadyk*. Obligada Turquía á declarar la guerra á Rusia por las exigencias de esta última nación, Sadyk, elevado al grado de *pachá*, organizó un cuerpo de cosacos otomanos, cuyo número aumentó muy pronto extraordinariamente con los desertores del ejército ruso, y prestó señalados servicios durante el asedio de Silistria, maniobrando con su caballería de manera que pudiera abastecer la plaza. En la Dobruscha defendió más de una hora, con un solo escuadrón, el paso del puente de Tucha, contra tres batallones enemigos. Expulsados los rusos fuera de los principados, recibió Sadyk el gobierno militar de Bucharest y poco después el mando del ejército turco en Besarabia. En 1872 dejó el servicio de Turquía, solicitó y obtuvo del emperador de Rusia permiso para regresar á su país, y se estableció en Kiew; un hijo suyo, que no tenía grado alguno en el ejército, alcanzó el de coronel de la guardia imperial. Czaykowski goza, como poeta y novelista, tanta fama como soldado. De 1837 á 1840 dió á las prensas una serie de novelas históricas, algunas traducidas al francés, inglés y alemán.

CZECHOWICZ (SIMÓN): *Biog.* Pintor polaco. N. en Cracovia el 22 de agosto de 1689. M. en Varsovia el 21 de julio de 1775. Desde sus primeros años demostró su afición á la Pintura; pero la penuria en que vivía su familia no le hubiera dejado perfeccionarse en su arte sin los generosos auxilios del conde Francisco Maximiliano Ossilniski, que le envió á su corte á Roma. Allí estudió con Carlos Marata y permaneció largos años en la capital del mundo católico, donde alcanzó diversos premios de la Academia de San Lucas. De vuelta á Polonia residió alternativamente en Cracovia, Varsovia, Wilna, en el palacio del general Rzewuscki, y en Polostk en el Convento de Jesuítas, acabando por fijarse en Varsovia, donde fundó una escuela de Pintura. El célebre Smuglewicz, casado con una sobrina suya, fué uno de sus discípulos.

CZEGLED: *Geog.* C. del dist. de Kecskemet, prov. de Pesth, Hungría, sit. en el empalme de los f. c. de Pesth á Szegedin y Nagyvarad ó Grosswardein; 24 872 habits. Buenos vinos.

CZENSTOCHOWA: *Geog.* C. cap. de dist. en el gobierno de Piotrkof, Polonia, Rusia; 15 000 habitantes. Sit. cerca de la orilla izquierda del Warta, afl. por la derecha del Oder. Fábricas de paños y de sombreros. Célebre convento del siglo XI.

CZEREGETTY (JOSÉ): *Biog.* Pintor de Teschen. N. en Chrudim en el año 1745. M. en 1799. Hizo sus estudios artísticos en su ciudad natal bajo la dirección del pintor Hermann; residió después algunos años en Italia; luego regresó á Chrudim, en donde con gran entusiasmo siguió cultivando el arte pictórico á pesar de que la muerte de su padre le puso en posesión de una fortuna considerable. Sobresalía especialmente en el género histórico y como pintor retratista.

CZERMAK (JUAN NEPOMUCENO): *Biog.* Fisiólogo y médico bohemo. N. en Praga el 17 de junio de 1828. M. en 16 de septiembre de 1873. Estudió Medicina en Viena, Breslau y Wurzburgo, y se doctoró en esta última ciudad el 1850. Después de haber efectuado un viaje de carácter científico obtuvo el cargo de médico asistente del Instituto Fisiológico de Praga y se inscribió en la Universidad como profesor libre para la enseñanza de la Fisiología y de la Anatomía microscópicas. Profesor de Zoología y de Anatomía comparada en Gratz el 1855, marchó á Cracovia en 1856 como profesor de Fisiología, y dos años más tarde á Pesth con el mismo tituto. Renunció esta última plaza en 1860, y de regreso en su pueblo natal practicó la enseñanza privada hasta 1865, año en que fué nombrado catedrático de Fisiología en la Universidad de Jena. Dejó en 1869 este puesto y marchó á Leipzig para dirigir un laboratorio fundado con fondos particulares, en el que dió cursos de Fisiología experimental.

– CZERMAK (JAROSLAO): *Biog.* Pintor bohemo, hermano de Juan Nepomuceno. N. en Praga el 1.° de agosto de 1831. M. repentinamente en París el 25 de abril de 1878. Discípulo de Cristián Ruben trató, bajo la dirección de su maestro, los asuntos históricos representados en sus primeras composiciones: *Mario en las ruinas de Cartago* y *Desuello de los compañeros de Wallenstein en Egra;* ingresó en 1847 en la Academia de su pueblo natal; viajó tres años por Alemania y Bélgica; visitó el estudio de Wappers en la Academia de Amberes; asistió luego al de Gallait, y completó su educación artística recibiendo las lecciones de Robert-Fleury. En 1858 fijó su residencia en París, y en distintos años presentó sus obras en la Exposición de Francia y de otros países. Ganó medallas en las Exposiciones anuales de París en 1861 y 1868, en ésta la medalla única, y fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1876.

CZERNIGOV: *Geog.* V. CHERNIGOV.

CZERNOWITZ ó TSCHERNOWITZ: *Geog.* Ciudad cap. de la Bukovina, Austria-Hungría, situada en la orilla derecha del Pruth, con estación en el f. c. de Lemberg á Jasi: 33 000 habitantes, judíos, rumanos, alemanes y rutenios en gran parte. Es residencia del patriarca de la Iglesia griega de Austria-Hungría. Tiene Cámara de Comercio, Universidad, Aduana y varias escuelas superiores. Importante comercio de tránsito.

CZERNY ó KARA (JORGE): *Biog.* General serbio. Su nombre, traducido literalmente, significa Jorge el Negro; *Czerny* en eslavo, y *Kara* en turco, significan *negro*. N. cerca de Belgrado hacia el año 1770. M. estrangulado en 1817. Pertenecía, según se dice, á una familia de origen francés, y recibió el apodo de *Czerny* á causa del oscuro color de su cara. Fué general de los serbios durante su insurrección contra los turcos y su jefe durante el primer período de su restauración nacional. Educóse Jorge en una de las regiones montañosas y más salvajes de la Serbia, como un aldeano, y fué de constitución muy vigorosa y de carácter muy audaz. Desde su infancia dió pruebas de un valor extraordinario y de una energía llevada muchas veces hasta la crueldad. Siendo bastante joven dió muerte á un musulmán para vengar una injuria que le había inferido; huyó á Transilvania y sirvió en el ejército austriaco durante la guerra sostenida por el emperador José II y la tsarina Catalina II con los turcos. Salió del servicio por insubordinado y volvió á sus montañas natales, en donde se puso al frente de una partida de facinerosos. Cansado de esta existencia vagabunda volvió á entrar al servicio de Austria. Bajo la administración de Hadji-Mustafá Bajá, regresó á Serbia, se hizo ganadero y adquirió una fortuna de cierta consideración. Al mismo tiempo, y gracias á su enérgico patriotismo, hízose muy popular. Cuando el bajá fué asesinado por los genízaros, éstos se apresuraron á arrojar á las autoridades turcas, á saquear á los indígenas cristianos y á asesinar á los principales jefes serbios. Czerny dícese que ahogó á su mismo padre que había querido entregarle, y acusó de este asesinato á los otomanos para aumentar aún más la exasperación de sus compatriotas. Logró, en unión de cierto número de serbios, refugiarse en las montañas, en donde muy pronto se le agregaron una multitud de proscriptos, ávidos de vengar la muerte de los cristianos. Desde aquel momento se preparó una insurrección general. Jorge fué nombrado jefe por sus compañeros; mas teniendo conciencia de su ignorancia (no sabía leer), se negó á aceptar la jefatura, declarándose incapaz para gobernar. «Os ayudaremos con nuestros consejos, le dijeron. – Pero es que soy de un carácter muy violento, y, en lugar de juzgar, aplicaré el suplicio, respondió. – Tanto mejor; en nuestra situación lo que necesitamos es vigor.» Jorge cedió y sitió á Belgrado, mientras que sus lugartenientes se apoderaban de varias fortalezas de los genízaros.

El sultán Selím, contento al ver los reveses sufridos por los rebeldes genízaros, ordenó á Bekir, bajá de la Bosnia, que prestase ayuda á los serbios. Los genízaros no pudieron resistir á este doble ataque; sus jefes, que habían huído, fueron alcanzados y decapitados. Mas los serbios, excitados por sus triunfos, en lugar de volver á sus trabajos y deponer las armas, solicitaron el apoyo del tszar Alejandro y enviaron á Constantinopla una diputación para que solicitara se les entregasen todas las plazas fuertes y se les pagara una indemnización por las pérdidas que habían sufrido. Al mismo tiempo Jorge atacaba y se apoderaba de la última fortaleza ocupada por los genízaros en la parte meridional de Serbia. Todo esto irritó al sultán, quien ordenó á Hafiz, bajá de Nissa, que entrase en Serbia y desarmara á los insurrectos. El bajá fué á cumplir estas órdenes, pero tuvo un encuentro con Jorge que mandaba 10 000 hombres y hubo de retirarse precipitadamente. En 1806 fué Serbia invadida al Oeste por Bekir, bajá de la Bosnia, y al Sur por Ibrahím, bajá de Escutari. Al verse Jorge amenazado de aquella manera, después de haber afirmado su situación haciendo matar á algunos jefes nacionales sospechosos, marchó contra los bosnios, los derrotó completamente, y se dirigió contra Ibrahím que tenía en peligro á

sus lugartenientes. Temiendo un desastre semejante al sufrido por Bekir, se apresuró Ibrahím á pactar una suspensión de hostilidades con el beneplácito del sultán, y entabló negociaciones que dieron por resultado un tratado de paz. La Puerta reconoció la independencia nacional de Serbia bajo la soberanía de Turquía y con la obligación de pagar un tributo anual. Aún quedaba á los serbios, para dar fuerza de ley á estas estipulaciones, ocupar las ciudades de que no habían podido apoderarse. Tomaron por asalto á Belgrado, Szabacz y algunas otras ciudades, pero mancharon la gloria de sus victorias con el asesinato de todos los musulmanes. En la primavera de 1807 los serbios eran dueños de todo su país. Jorge fué elegido jefe de la nación, y reconocido como tal por la Puerta; pero tuvo que luchar contra el espíritu de independencia de los jefes militares y contra la oposición del Senado, del cual muchos de sus individuos eran rusófilos ó por lo menos sentían inclinación á aquella potencia, que Jorge detestaba con toda su alma. Venció aquellas dificultades merced á su vigor y su energía. Hizo ahorcar al único hermano que tenía por haber hecho á una joven el último ultraje contra el pudor, y llevó á tal punto su inflexibilidad, que prohibió á su madre que se pusiera luto por la muerte de su hijo ahorcado. Generalmente era Jorge de carácter triste y taciturno, vestía con gran sencillez y cumplía en persona los trabajos agrícolas más duros; su hija, como las demás aldeanas, iba á buscar agua á los pozos; mas á pesar de estas costumbres deshonró su administración por su avaricia y su crueldad. En 1800 la guerra del tsar Alejandro contra Turquía pareció á Jorge una ocasión favorable para devolver á Serbia su antiguo poderío reconquistando sus primeras fronteras. Atravesando las montañas del Sudoeste para unirse con los montenegrinos, puso sitio á Novibazar é hizo una tentativa para conquistar la Herzegovina. Durante este tiempo sus lugartenientes habían sido vencidos por un ejército turco que había invadido la Serbia; el país se salvó gracias á la intervención del ejército ruso.

En el segundo año alcanzó Jorge nuevas victorias que le dieron un poder absoluto y le permitieron sofocar toda oposición. El diván le hizo entonces ofrecimientos pacíficos, que él se negó á aceptar generosamente sin contar con sus aliados los rusos; pero estos últimos, amenazados por Napoleón, se apresuraron á celebrar el tratado de Bucharest, cuyas estipulaciones en favor de Serbia resultaron completamente ilusorias. Abandonado Jorge perdió de pronto su energía, é imploró la paz, en vez de prepararse á una enérgica resistencia; hizo á la Puerta proposiciones humillantes que fueron rechazadas, y un ejército turco invadió la Serbia. Veliko, el Aquiles serbio, fué muerto de un balazo, y Jorge permitió á los turcos franquear ante sus mismos ojos el Morava (20 de octubre de 1813). Obedeciendo al deseo único de salvar su vida y sus tesoros, huyó al siguiente día más allá del Danubio y buscó un refugio, primero en Semlin, y después en Choczim, en Besarabia. Las tropas serbias, abandonadas por su jefe, se desbandaron, y los turcos fueron una vez más dueños de Serbia, que no recobró su independencia sino con Miloch Obrenovitch. En 1817, cuando Grecia preparaba sordamente una insurrección en las provincias septentrionales del Imperio otomano, Jorge creyó llegado el momento de abandonar su retiro y de entrar en Serbia; realizó secretamente su proyecto, llegó á la residencia de uno de sus antiguos lugartenientes, llamado Vaitka, y desde allí invitó á Miloch á levantar la bandera de la independencia; pero el nuevo jefe de la nación, por prudencia, ó porque temiera la presencia de un rival, hizo saber al bajá de Belgrado la llegada á Serbia de Jorge, y la cabeza de éste fué pregonada. Vaitka entregó á su huésped y la cabeza de aquel que tantas veces había hecho temblar á los musulmanes, fué enviada á Constantinopla y expuesta á la puerta del Serrallo. La memoria del libertador fué siempre querida para los serbios; así que, después de la revolución de 1842, que derribó á la casa de Obrenovitch, el hijo de Jorge Alejandro, llamado Karageorgevitch, fué elegido príncipe de Serbia. Este príncipe fué depuesto luego (1858) y Miloch Obrenovitch fué invitado una vez más á empuñar las riendas del gobierno.

– CZERNY (CARLOS): *Biog.* Compositor y escritor austriaco. N. en Viena el 21 de febrero de 1791. M. el 15 de julio de 1857. Hijo de un profesor de piano falto de recursos, aprendió el arte musical con su padre, que le ejercitó en las obras de Bach, Mozart, Clementi y Beethoven, y completó esta enseñanza con los trabajos didácticos de Kirnberger, Albrechtsberger y otros. A los catorce años de edad daba lecciones de piano y llegó á trabajar más de doce horas diarias. Contó entre sus mejores discípulos á Liszt y á Dœler.

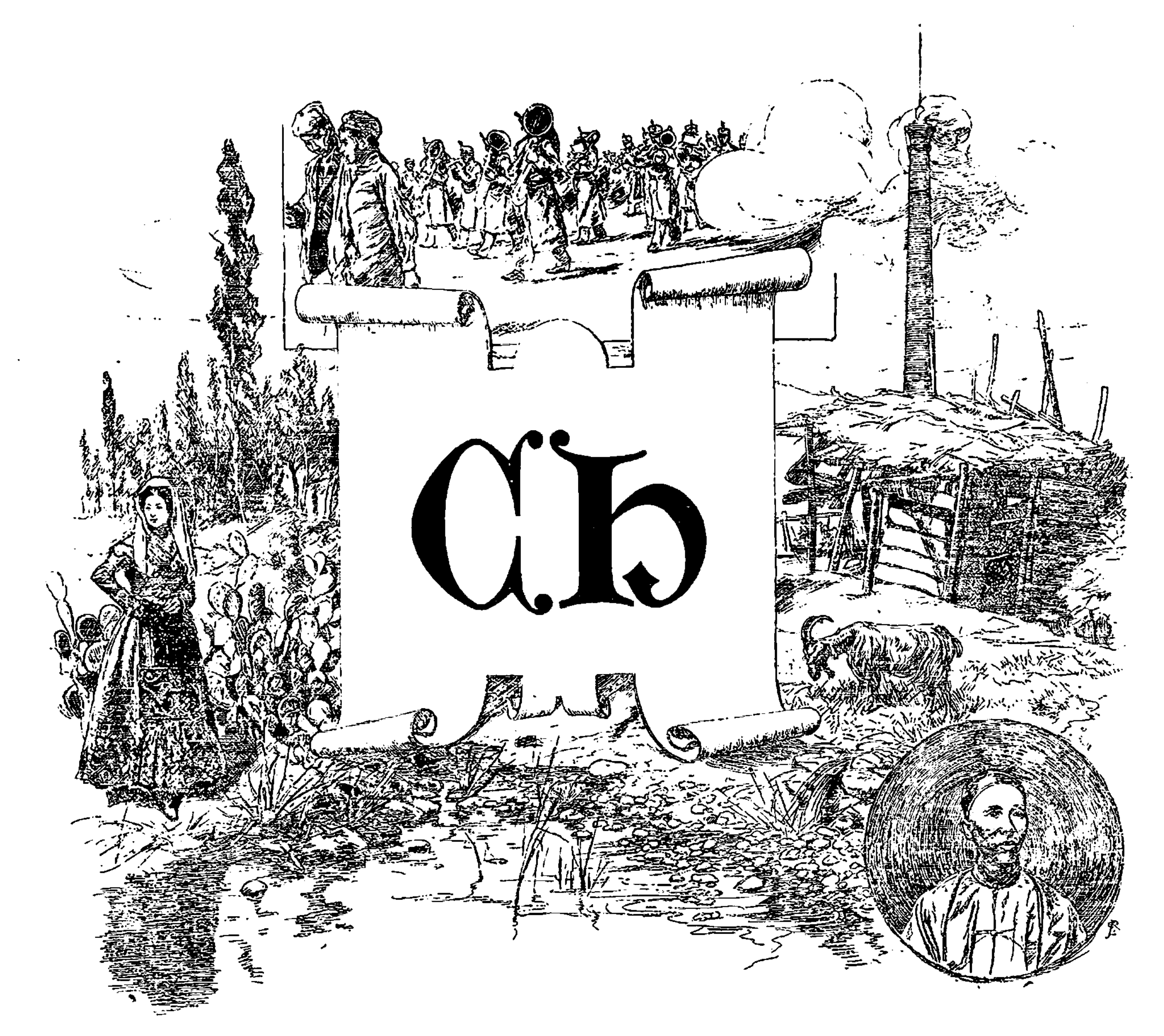
CZETZ (JUAN): *Biog.* Revolucionario húngaro. N. en Gidofalva (Transilvania) el 1822. Hijo de un oficial de húsares, obtuvo en 1842 el grado de teniente en un regimiento de infantería. En 1846 ingresó en el Estado Mayor, y en los comienzos de 1848 consiguió, por nombramiento de la comisión de Estado Mayor austriaca, un elevado puesto en el Ministerio de la Guerra. Czetz dictó casi todos los informes é instrucciones de la guerra de Serbia, y algún tiempo después acompañó á Messaras, Ministro de la Guerra, al campo de Verbasz. Relator militar de la comisión de defensa nacional, logró en breve plazo sucesivamente los nombramientos de capitán y jefe de Estado Mayor en Transilvania. Tuvo el mando de un cuerpo de ejército en esta provincia, y Bem le confió la reorganización del ejército. Luchó con encarnizamiento en varias acciones importantes, sobre todo en Hermanstadt, y alcanzó los empleos de teniente coronel, coronel y comandante general de Transilvania (mayo de 1849). Molestado por una herida que había recibido en un pie, no pudo tomar parte en la campaña contra los rusos, y después de la catástrofe de Vilagos regresó á Hungría, donde permaneció oculto algún tiempo; pasó más tarde á Hamburgo, y allí se embarcó para Inglaterra. Czetz publicó una *Gramática de la lengua militar húngara para uso de los oficiales alemanes*, y unas *Memorias sobre la campaña de Bem en Transilvania en los años* 1848 *y* 1849 (Hamburgo, 1850).

CZOERNIG (CARLOS, *barón*): *Biog.* Político y estadístico alemán. N. en Czernhausen (Bohemia) el 5 de mayo de 1804. Hijo de una familia plebeya, comenzó sus estudios en Gitschin y en Praga, y cursó el Derecho en esta última capital y en Viena. Era aún estudiante cuando dió á la imprenta un libro notable titulado *Descripción de Reichenbach y de Gablenz* (Viena, 1829). Ingresó no mucho más tarde en la Administración pública de Trieste, y pasó de allí á Milán como secretario del gobierno lombardo. En la última población citada escribió importantes trabajos históricos y estadísticos, entre los que merecen particular recuerdo un *Estudio sobre la libertad de comercio en Venecia* (Viena, 1831); la *Historia de la constitución municipal de Lombardía* (Heidelberg, 1844), y los *Bosquejos italianos* (Milán, 1835). Nombrado, en 1840, director de la oficina de Estadística de Viena y secretario del emperador, hizo publicar bajo su dirección las *Tablas de estadística de la monarquía austriaca.* Consejero de la comisión imperial en 1843, y director de la Sociedad de Navegación del Danubio, visitó las orillas del caudaloso río y estableció buenas relaciones entre Austria y los ribereños. Consejero imperial al año siguiente, después de un viaje á Turquía, Grecia y Asia Menor, emprendido para convenir con el sultán y el rey de los griegos tratados que procurasen numerosas salidas á la industria austriaca y relaciones más activas con el Oriente, fué, en 1848, uno de los representantes de Austria en la Asamblea Nacional de Francfort, en la que afectó permanecer casi completamente ajeno á las cuestiones políticas; entró, á su regreso, como jefe de la sección de Estadística, en el Ministerio de Comercio, y cuidó especialmente del progreso de la Marina austriaca y del desarrollo del comercio marítimo, fin que también persiguió al fundar, en 1849, *El Austria*, periódico político y comercial. En 1855 representó al Austria en el Congreso internacional de Estadística, reunido en París, y entonces recibió la cruz de la Legión de Honor. Al mismo escritor se deben las obras siguientes: *Etnografía de la monarquía austriaca* (Viena 1855-58, 3 vol. en 4.°, con cartas); *Establecimientos del Austria* (1848 á 1858); *Descripción de la ciudad de Reichemberg (Bohemia)*; *Estudios* sobre los presupuestos de Austria y de los diversos Estados de Europa, etc.

CZYNSKI (JUAN): *Biog.* Patriota y literato polaco. N. en 1802. M. en Londres el 31 de junio de 1867. Fué uno de los publicistas más animosos y entusiastas de aquella emigración del año 1831, que dió tantos hombres notables en todos los ramos del saber. Organizador de la insurrección en el palatinado de Lublin, en donde ejercía la profesión de abogado, tomó una parte activa, como jefe de Estado Mayor del general Szeptysky, en la revolución polaca. Fué el sostén infatigable de la emancipación de los labradores y de la causa israelita en Polonia, abogando sin descanso en favor de la tolerancia y de la justicia. Escritor valiente, pensador profundo, investigador infatigable, escribió varias obras científicas, novelas, y algunas obras dramáticas. Su libro titulado *Copérnico y sus trabajos* demuestra que hizo extensos estudios y profundas investigaciones, y prueba que poseía un alma de verdadero patriota. Juan Czynski probó que Copérnico, á quien se había creido prusiano, era polaco, nacido en Thorn de padres polacos, y que sus antepasados habían vivido siempre en Cracovia, capital de Polonia, durante el reinado de Casimiro el Grande. Estableció en su obra que el mismo Galileo reconocía que no era más que traductor de la obra de Copérnico, y que su ilustre maestro hizo más que descubrir la armonía sideral; que indicó la verdadera misión de la razón humana: «la de descubrir é interpretar las leyes del Creador.» «Copérnico, dice Czynski, fué quien enseñó el camino á Newton.» El ilustre Arago escribió al biografiado diciéndole: «Gracias, señor, por habernos dado a conocer la verdadera nacionalidad de Copérnico; era polaco, lo ignoraba.» Débense á este escritor varias obras escritas en polaco y en francés: *Historia de Polonia; Historia de Rusia*; *El Rey de los aldeanos*, novela histórica (1853); *Stenko el Rebelde; El Cosaco; El gran duque Constantino; La Rebelión de las mujeres*; *El Despertar de Israel; Del porvenir de los obreros.* En el Teatro de la Porte Saint-Martin se pusieron en escena varias obras suyas firmadas con el seudónimo Ernesto Rollin; entre ellas merecen ser citadas *Las bodas del bufón*, comedia anecdótica en un acto (21 de agosto de 1858); *El Rey de las islas*, drama en cinco actos y ocho cuadros, escrito en colaboración con Woestyn (8 de abril de 1860). Además colaboró durante mucho tiempo en los periódicos *El Reformador*, *El Pueblo*, *La Tribuna*, *El Nacional* y *El Constitucional*. Algunos de sus trabajos ejercieron una gran influencia sobre la escuela falansteriana.

CZYRNIANSKI (EMILIO): *Biog.* Químico polaco. N. el 26 de mayo de 1824. Hizo sus estudios en Cracovia, y era hace pocos años profesor de Química inorgánica y farmacéutica de aquella Universidad, contándose también entre los socios residentes de la Academia de Ciencias de la misma ciudad. Figura entre los químicos más distinguidos de la época moderna.

FIN DE LA LETRA C.



CH: Cuarta letra y tercera de las consonantes del abecedario castellano. Su nombre es *che* y no *ce-hache*, como impropiamente la llaman algunos, atendiendo á su figura y prescindiendo de su significación.

Considerada la *Ch* como signo gráfico es una consonante compuesta, que se representa mediante las figuras combinadas de la *C* y de la *h*. Por esta razón la historia de las transformaciones gráficas de esta letra es la misma historia de las dos letras simples que sirven para representarla, hecho que nos exime de exponerla aquí para evitar la repetición de cuanto se dice en los artículos C y H respecto á la figura y transformaciones sucesivas de ambos signos.

Indudablemente es un defecto de los alfabetos neolatinos el carecer de un signo especial que indique el sonido propio de esta letra. Para corregir esta falta algunos gramáticos han ideado un signo que proponen como indicador de la *che*, signo que consiste en una X atravesada en su centro por una línea horizontal (X). El doctor Rosal conceptúa esta representación gráfica adecuada al sonido de la *Ch*, muy análogo al de la *X*, pero algo más exterior, más sutil y delgado, ó, por mejor decir, más ceñido, según las palabras de dicho autor.

Considerada la *Ch* como sonido, es letra palatina-dental, muda. Se produce acercando la lengua á la parte anterior del paladar, junto á los dientes superiores, y apartándola de pronto, al tiempo de emitir la voz. Este sonido es en castellano igual y constante con todas las vocales, y es tan característico que no se confunde con el de otra consonante, y tan fuerte que no hay idioma alguno neolatino en que conserve tanta dureza. En francés tiene dos sonidos: uno gutural suave, que es el que presenta en el mayor número de palabras, como en *cheval*, *chien*, y otro equivalente á la *K*, como en *archevêque*. En italiano tiene el segundo de estos sonidos, como en *ginochio*.

Entre los latinos tenía la *Ch* sonido de *K*, y servía para indicar la pronunciación de esta letra en voces procedentes del griego ó de las lenguas orientales, como *chorus*, *Charon*. En la ortografía antigua castellana se conservó este uso, escribiéndose *chaldeo*, *chaos*, *chímica*, *chólera*, por *caldeo*, *caos*, *química*, *cólera*.

Considerada la *Ch* desde el punto de vista ortográfico, debe advertirse que cuando figura como letra inicial en palabras que se escriban con mayúscula, sólo se hará de este carácter la *C*, y que la *h* habrá de trazarse de forma minúscula.

Pocas palabras que en latín se escribían con *ch* han conservado esta letra al pasar al castellano moderno. La mayor parte de las que hoy tienen *ch* son, ó derivadas de voces que se escribían con *c*, como *chantre*, *chinche* (de *cantore*, *cimice)*, ó con *ct*, como *noche*, *ocho*, *leche* (de *nocte*, *octo*, *lacte)*; ó con *lt*, como *cuchillo*, *mucho* (de *cultello*, *multo)*.

CHA: m. Nombre genérico que dan los chinos al te, por lo cual se le ha conservado esta denominación en Filipinas y en algunos países de la América española.

– CHA DE MANDIÁ: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eugenia de Mandiá, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 32 edifs.

– CHA DE MARIÑA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Esmelle, ayunt. de Serantes, p. j. de Ferrol, prov. de la Coruña; 21 edificios.

CHABACANAMENTE: adv. m. Con chabacanería.

CHABACANERÍA (de *chabacano)*: f. Falta de aseo, de arte, de gusto ó delicadeza.

– CHABACANERÍA: Dicho bajo y grosero.

CHABACANO, NA (¿del ital. *ciabattino*, el ignorante ó negligente en su arte?): adj. Irregular, grosero, ridículo, y, como tal, indigno de estimación y aprecio.

Decir que le mató el Cid,
Por ser el conde Lozano,
Disparate CHABACANO.
GÓNGORA.

Este drama... es la cosa más insulsa y más CHABACANA que puede escribirse.
JOVELLANOS.

... había pedido, no se sabe si al cielo ó al infierno, que desatase su lengua y que le diese habla, y habla no CHABACANA y grosera, como la que usaba, sino culta.
VALERA.

CHABAL-DUSSURGEY (PEDRO ADRIÁN): *Biog.* Pintor francés. N. en Charlieu, Loire, en 1815. Estudió en la Escuela de Lyón; marchó á París el 1840; presentó por primera vez una obra suya, poco tiempo después, en el Salón de aquella capital, pintó á la aguada flores y frutas; fué nombrado en 1850 profesor de la fábrica de los Gobelinos, y llevó á la Exposición Universal de París de 1867 dos lienzos: *Un florero* (Vase de fleurs), *La Primavera*, flores, y catorce dibujos de flores y frutas. Pintó también catorce cuadros de flores y frutas para el *foyer* público del Teatro Francés (1864); decoró un salón en un palacio de la exemperatriz Eugenia; obtuvo medallas en 1845 y 1847, y la cruz de la Legión de Honor en 1857.

CHABANAIS: *Geog.* Cantón del distrito de Confolens, dep. del Charente, Francia; 12 municipios y 12 250 habits.

CHABANNES (ANTONIO DE): *Biog.* Conde de Dammartín, gran Maestre de Francia. N. en 1411. M. en París el 25 de diciembre de 1488,

Fué paje del conde de Ventadour, y después del bravo Lahire; hizo sus primeras armas contra los ingleses en el sitio de Verneuil, y se distinguió en el sitio de Orleáns en el año 1428. Acompañó á Juana de Arco en casi todas sus expediciones, y salvó las dos plazas de Lagny y de Compiègne, pero hizo olvidar sus hazañas haciéndose capitán de *Ecorcheurs*, especie de bandidos que desolaban la Francia y llevaban á todas partes el pillaje y el incendio. En 1439 contrajo matrimonio con Margarita de Nanteuil, quien le llevó en dote el condado de Dammartín; desde entonces se afilió al partido de Carlos VII. Su carácter violento é inquieto le llevó á seguir al Delfín (después Luis XI) en la guerra de *la praguerie*; pero cuando se hizo la paz, por una de esas volubilidades que tan frecuentes eran en su carácter, púsose enfrente del Delfín y reveló al rey una nueva conspiración de aquél. Carlos VII hizo llamar á su hijo, trató éste de impostor á Chabannes, el cual respondió: «Sé el respeto que debo á mi señor; pero estoy pronto á sostener con las armas la verdad de mi denuncia contra todos los de la casa del Delfín que se presenten.» Nadie aceptó el desafío. Cuando el Delfín huyó de la corte de su padre Chabannes recibió el encargo de someter el Delfinado y de apoderarse de la persona del príncipe rebelde. Consiguió hacerse dueño de la provincia, pero no pudo impedir que se evadiera Luis con el pretexto de una peregrinación á San Claudio, de retirarse cerca del duque de Borgoña. y

Cuando en 1461 ocurrió la muerte de Carlos VII y ocupó el trono el delfín con el título de Luis XI, no transcurrió mucho tiempo sin que Chabannes tuviera que arrepentirse de su conducta pasada. El nuevo rey le privó de todos sus cargos y le amenazó con las penas más severas. Varios personajes de la corte intercedieron en favor de Chabannes, el cual postróse á los pies del rey suplicándole que le juzgara con todo el rigor de las leyes. Luis XI, siempre inflexible, le ordenó que saliera del reino, confiscó todos sus bienes, y quiso que se le procesara. Obligado á comparecer ante los tribunales salió de Alemania, en donde se había refugiado, y fué á constituirse prisionero en la Conserjería, desde donde se le trasladó á la torre del Louvre. Después de haber sido declarado reo de lesa majestad, Luis XI, prefiriendo la misericordia á la justicia, conmutó la pena capital por la de destierro perpetuo, mas después cambió de opinión y, en vez de enviarle á Rodas, isla que había sido designada para su destierro, juzgó más prudente tenerle encerrado en la Bastilla. Los favoritos del rey y los enemigos personales de Chabannes fueron autorizados para repartirse sus bienes. En 1465 logró Chabannes evadirse de su prisión y fué á unirse con los príncipes que habían levantado bandera contra el rey. En el mismo año, el tratado de Conflâns, que puso término á la Liga del Bien Público, dió medios á Chabannes para que le restituyesen los bienes que le habían sido confiscados. Dado este primer paso no le fué difícil reconciliarse con Luis XI, quien conocía su audacia y sus talentos militares. En 1468 fué derogada su sentencia condenatoria, proclamando el mismo rey su inocencia. Poco tiempo después llegó á ser Chabannes el confidente íntimo de Luis XI, quien le concedió un favor y una influencia mayores que los que había gozado cerca de Carlos VII. A él confió el mando del ejército cuando declaró la guerra al duque de Borgoña, y Chabannes mostróse digno de tal prueba de confianza. Cuando Carlos el Temerario se hizo dueño de la persona de Luis XI le obligó á que enviase á Chabannes una orden para que licenciase las tropas que mandaba; pero éste, comprendiendo perfectamente la situación del rey, se negó á ejecutar tal orden y salvó á su señor quedando sobre las armas. Cuando la institución de la Orden de San Miguel, en 1469, Chabannes fué uno de los primeros nombrados. En la época de la expedición contra el duque de Nemours, el señor de Albret, los condes de Foix y de Armagnac, tuvo amplísimos poderes y usó de ellos para someterlos y perdonarles. En 1471 desplegó tanta audacia como habilidad contra Carlos el Temerario, que nuevamente había tomado las armas, obligándole á solicitar una tregua. Después de esto, sea por envidia ó por desconfianza, Luis XI se cansó de verle encargado del mando de las tropas, y dejó de utilizar sus servicios, pero sin privarle del cargo de Gran Maestre. A partir de este momento terminó la carrera pública de Chabannes; sin embargo, después de la muerte de Luis XI, Carlos VIII le sacó del retiro en que vivía para confiarle el gobierno de la isla de Francia y de París.

–CHABANNES (JUAN DE): *Biog.* Conde de Dammartín. N. hacia el año 1442. M. hacia el 1502. Hijo de Antonio, siguió las huellas de su padre, pero no por el lado bueno. Contrajo matrimonio con Margarita de Calabria, hija bastarda de Nicolás de Anjou, duque de Calabria y de Lorena. Muerta ésta unióse en segundas nupcias con Susana de Borbón, hija de Luis, bastardo de Borbón. Documentos de familia presentan al heredero de Antonio Dammartín en rebeldía contra su padre y conservando por medios poco escrupulosos el patrimonio de que se encontraba poseedor. Un manuscrito, en gran parte inédito, de la Biblioteca Imperial, da á conocer las intrigas é increíbles violencias que Juan puso en juego para asegurarse el dominio de Saint-Fargeau.

–CHABANNES (JUAN BAUTISTA MARÍA FEDERICO, *marqués de*): *Biog.* Publicista francés. N. el 17 de septiembre de 1770. M. en 1835. Durante una vida muy agitada hízose notar por una actividad poco común y un espíritu singular. Descendiente de la familia del célebre mariscal de la Palice, fué, naturalmente, destinado á la carrera de las armas. Habiendo emigrado al principio de la Revolución entró al servicio en el ejército de Condé, y obtuvo la cruz de San Luis. Después del licenciamiento de estas tropas se retiró á Inglaterra, en donde, á pesar de su título nobiliario, se dedicó á empresas industriales, en las cuales obtuvo tan malos resultados como en sus empresas militares. El Senado-consulto del 6 de floreal del año X, que levantó la interdiccion de entrar en Francia, pronunciada contra los emigrados, fué aprovechada por Chabannes para volver á su patria, en donde trató de rehacer su fortuna, dedicándose á nuevas empresas industriales. Ayudado por Talleyrand, su pariente, obtuvo el 21 de vendimiario del año XII un privilegio de invención por unos coches llamados *velocíferos*, construídos con arreglo á dibujos ideados por él. Gozaron estos coches del favor del público, pero no procuraron á su inventor beneficios bastante positivos para ponerle al abrigo de sus deudores. La Restauración de 1814 le abrió una nueva carrera. Fué uno de los primeros que se ofrecieron en Londres á Luis XVIII, quien le nombró ayudante de campo y le encargó que negociase con el general Maisón, comandante en jefe del ejército del Norte, quien muy poco después se sometió. Chabannes no fué comprendido en la primera promoción de Pares que se verificó en 1813; durante los Cien Días se retiró de nuevo á Londres, en donde publicó sus *Cartas á M. de Blacas*. Cuando nuevamente entraron los Borbones fué llamado á formar parte de la Cámara de los Pares, el 17 de agosto de 1815. Entonces fué cuando publicó contra Talleyrand otro folleto titulado *M. de Chabannes á M. de Talleyrand, primer ministro del rey.* Desde entonces se creó una especie de industria, publicando, ya en Londres ya en París, una multitud de folletos políticos cuya enunciación sería interminable. Entre sus escritos, que tienen alguna más importancia que los efímeros folletos políticos, puede citarse: *Aperçu historique et politique des fautes commises depuis la bataille de Leipzig jusqu'à la nouvelle révolution qui vient de s'opérer.*

–CHABANNES CURTÓN LA PALICE (OCTAVIO PEDRO ANTONIO ENRIQUE, *vizconde de*): *Biog.* Marino é inventor francés. N. en París el 16 de mayo de 1803. Ingresó en la Escuela Politécnica el 1822; pasó al año siguiente á la Marina; sirvió, con honra para su nombre, durante algún tiempo, en el Mediterráneo y el Mar de las Indias, y ganó rápidamente todos los ascensos hasta el de capitán de navío. Con este empleo fué en 1851 nombrado gobernador de Cayena y encargado de preparar el nuevo establecimiento penitenciario. Su abnegación en medio de una colonia diezmada por la fiebre amarilla pudo costarle la vida, y, extendido el rumor de su muerte, se le dió un sucesor. De regreso en Francia recibió en 1851 el mando del buque *Carlomagno*, y, como capitán del mismo, tomó una parte gloriosa en el ataque de los fuertes de Sebastopol, ocupando el primer lugar bajo el fuego de aquéllos. Por su conducta en dicha ocasión obtuvo (1854) el grado de contraalmirante. En 1855 (13 de junio) recibió el mando de las fuerzas marítimas de Francia en Argelia, y más tarde se puso al frente de la división naval del Brasil y de la Plata. Individuo titular del Consejo del Almirantazgo en 1861, vicealmirante en 24 de diciembre del mismo año, y prefecto marítimo de Tolón en 1864, senador é individuo de la comisión de inválidos de la Marina desde 1869, comendador de la Legión de Honor en 1856, y gran oficial de la misma en 1864, ingresó (1869) en el cuadro de reserva, é inventó unas minas submarinas que, ensayadas en marzo de 1866, produjeron un espantoso efecto destructor.

CHABANÓN (MIGUEL PABLO GUI DE): *Biog.* Literato francés, hermano de Chabanón de Maugris. N. en Santo Domingo en el año 1730. M. el 10 de junio de 1792. De un carácter entusiasta y de un candor extremo, pasó los primeros años de su vida en las prácticas de una devoción casi ascética. A su salida del colegio pretendieron los Jesuítas hacerle ingresar en su Orden, pero los esfuerzos y halagos que para ello emplearon produjeron un efecto contrario y amortiguaron su excesiva piedad. Sin embargo, su corazón permaneció siempre sensible y propenso á los sentimientos delicados. Conservó el mismo entusiasmo, la misma fe, la misma abnegación en todos los momentos de su vida. Había cambiado en la forma, dice Fontanes: cayó en el exceso absolutamente contrario. No creía en más religión que en la del amor, é imaginaba ser una víctima de esta pasión. Chabanón poseía claro talento; era excelente músico; en 1775 desempeñó brillantemente su papel como violinista en el *Concert des amateurs*, del cual era uno de los directores el famoso caballero de Saint Georges. Ambicionando Chabanón mayores méritos tomó el animoso partido de renunciar al mundo y á la Música, y, viviendo en absoluto retiro, dedicarse al estudio de los clásicos griegos y de la Literatura general. En 1760 la Academia de Inscripciones y Bellas Letras le abrió sus puertas. La Academia Francesa se mostró más rigurosa y le hizo esperar veinte años. Ingresó en ella en 1780 como sucesor de Foncemagne, siendo preferido á Lemierre que había sido ya su rival cuando se trató de buscar un sucesor á Gresset. «Chabanón, decía el autor de la *Viuda del Malabar*, se llevará la plaza; toca el violín, y yo no toco más que la lira.» En aquella ocasión ambos obtuvieron el mismo resultado y hubieron de ceder ante la candidatura del abate Millot. La entrada de Chabanón en la Academia Francesa se debió principalmente al apoyo que le prestaron sus colegas de la de Inscripciones y Bellas Letras, que eran al mismo tiempo de la Academia Francesa. El teatro de Chabanón no es más que mediano; su *Eponine* es una tragedia sin situaciones ni movimiento, y que no merece mejor acogida que la que el público le hizo. Como poeta Chabanón dejó algunos trabajos literarios y una *Vida del Dante* que tiene algún merito. Su obra más importante titúlase *Observaciones sobre la Música*, que es digna de ser leída porque da idea de los conocimientos musicales de fines del siglo XVIII.

–CHABANÓN DE MAUGRIS: *Biog.* Poeta y músico francés. N. en Santo Domingo en 1736. M. el 19 de noviembre de 1780. Enviado á Rochefort para servir como guardia marina, recibió muy pronto el mando de una batería en la isla de Olerón; pero su salud le obligó á abandonar el servicio y se puso á estudiar las Ciencias y las Matemáticas bajo la dirección de Bezout. Sus obras son: *Odas de Horacio*, traducidas en verso francés con notas (1773); *Filemón y Baucis* (1774); *Alexis y Dafne* (1775), y algunas otras de menor importancia.

CHABÁNS (LUIS DEL MAINE, *barón de*): *Biog.* Moralista francés. Vivió en los primeros años del siglo XVII. Es muy poco conocido, pero su vida agitada y aventurera no deja de tener algún interés. Se ignoran el lugar y la fecha de su nacimiento, y sábese solamente que fué muerto en duelo por el señor de Lenclós, padre de la famosa Ninón. Aunque Menage le haya llamado soldado de fortuna, procedía de una noble familia, como lo prueba el hecho de que llegara á ser gentilhombre de cámara del rey. Sirvió como ingeniero en los ejércitos franceses y pasó después al servicio de la República de Venecia en calidad de general de Artillería. Compuso un libro titulado *Œuvres spirituelles*, del cual no se tienen más noticias sino que mereció elogios del gran poeta Malherbe. Fué también au-

tor de otra obra titulada *Advis et moyen pour empêcher les desordres des duels.* Se ignora cuá fué la causa de su desafío con Lenclós; sábese únicamente que se dieron cita en la Plaza Real, y que antes de que Chabáns se pusiera en guardia el traidor Lenclós le atravesó con su espada y huyó á país extranjero. Un cronista dice que parece que Chabáns presentía su muerte cuando escribió su obra sobre los duelos.

CHABAS (Francisco José): *Biog.* Historiador francés. N. en Brianzón (Altos Alpes) en 1817. M. en Versalles el 17 de mayo de 1882. Individuo del Instituto de las Provincias y de otras varias Sociedades científicas, escribió numerosos é importantes trabajos acerca de Egipto; publicó desde 1874 *El Egiptólogo*, periódico mensual; fué nombrado individuo honorario del Instituto egipcio, y admitido como correspondiente en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras (1871), y obtuvo la cruz de la Legión de Honor.

CHABASIA (del gr. χαβάζιος, nombre de un mineral): f. *Miner.* Silicato de alúmina y de cal hidratado, que tiene por fórmula química

$$Al^2O^3SiO^2+(CaO,NaO)(SiO^2)^2+6HO.$$

La chabasia, llamada también ceolita cúbica ó cuboidea, ofrece por forma primitiva un romboedro análogo al del cuarzo; fractura desigual, brillo vítreo, color blanco lechoso ó blanco agrisado; raya la fluorina y se deja rayar por el feldespato, estando representado su peso específico por 2,1. Se funde al soplete, con ebullición, en un vidrio más ó menos translúcido y esponjoso; da gran cantidad de agua por la acción del calor; forma jalea con los ácidos, precipitando la disolución en blanco por el oxalato amónico.

La chabasia ofrece dos variedades principales: 1.ª La cristalizada en romboedro muy parecido á un cubo, de donde toma el nombre de ceolita cuboidea; estos romboedros ofrecen, por lo común, estrías paralelas á las aristas culminantes y dispuestas como las barbas de una pluma á uno y á otro lado de la diagonal oblicua. 2.ª La variedad en maclas, formadas por la reunión de dos cristales que se penetran constituyendo un ángulo de 60°.

La chabasia se halla en los basaltos, doleritas y geodas amigdaloideas en el Tirol, Bohemia, islas Hébridas, Palatinado y Nueva Escocia; los ejemplares de un color rojo oscuro proceden de Jund (América del Norte).

La facolita de Breikhaupt y la haydenita de Cléveland, no son más que simples variedades de la chabasia.

CHABASINA (de *chabasia*): f. *Miner.* Mineral encontrado en Riebendorfel, en Bohemia, que por sus caracteres exteriores se asemeja mucho á la chabasia, pero que se diferencia un poco en su composición química.

CHABASQUÉN: *Geog.* Pueblo del municipio Humocaro-alto, dist. Tocuyo, est. Lara, Rep. de Venezuela. Fué fundado á la vez que Sanare y Curarigua por Francisco de la Hoz Barrio el año 1610. El primitivo pueblo fundado por Barrio estuvo situado como a tres kms. del sitio en que hoy existe, y fué destruído por el derrumbe de un cerro que lo aplastó del todo; los vecinos que se salvaron fundaron el actual y levantaron una iglesia de pajareque que aún existía en 1877, en que cayó, y otra que levantaron después desapareció en un incendio con la mayor parte de las casas. ‖ Río del est. Lara, República de Venezuela; nace en la serranía de Humocaro-alto, y corriendo al S. recibe las aguas de otros ríos y desagua en el Portuguesa con el nombre de Guanaré. ‖ Altura de la serranía de Humocaros, est. Lara, Rep. de Venezuela; 1 965 m. de altura sobre el nivel del mar.

CHABASQUENCITO: *Geog.* Río del est. Lara, Rep. de Venezuela; nace en la serranía de Humocaro-alto, y desagua unido á otros ríos en el Portuguesa.

CHABATS: *Geog.* C. fortificada, cap. de círculo, Serbia; 6 520 habits. Sit. al O. de Belgrado, en una altura que domina la confluencia del riachuelo de Kamenitza con el Save. Fué fundada en 1470 por el sultán Mahmud. Los imperiales, capitaneados por Guido de Starenberg, se apoderaron de ella en 1695 y en 1767; la paz de Pojarevatz (Passarowitz) la puso bajo el dominio de Austria. El tratado de Belgrado la dió á los turcos, que la perdieron en 1788. Durante la guerra de la Independencia serbia, en 1805, un cuerpo de tropas nacionales, mandado por Jacobo Nenadovic y Luc Lazarevic, logró apoderarse de la ciudad. Derrotado Miloc en 1816, fué ocupada la c. nuevamente por los turcos, que la guarnecieron hasta el año 1867. Hoy es cap. de distrito militar y tiene un obispado griego-oriental y un consistorio, cuya autoridad se extiende á los dist. de Valgevo, del Drin y de Chabats. El dist. tiene cuatro círculos, 79 500 habits. y 2 208 kms.² de extensión. Exportación de ganado vacuno y de cerda.

CHABAUD (Antonio): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Nimes el 23 de febrero de 1727. M. en Cette el 5 de agosto de 1791. Hizo las campañas del Norte y de Hannover. Miembro de la primera Asamblea de Notables de Nimes, fué elegido presidente del Comité Militar y del directorio del departamento del Gard. Nombrado Mayor en el año 1777, se negó á aceptar la cruz de San Luis para no prestar juramento de catolicismo, pues era protestante. A petición de los Ministros Saint-Germain y Turgot presentó un proyecto para unir al Sena el Escalda por el Oise y el Sambre, preferible al antiguo, que fué, sin embargo, adoptado cuando Turgot salió del Ministerio. El proyecto de Chabaud lo cita La Lande en su *Historia de los canales*, y Condorcet lo elogia en un escrito anónimo intitulado *Memoria sobre el canal*, etc. Recientemente ha venido á demostrarse que el proyecto de Chabaud debió ser el preferido. Como Mayor y teniente coronel de ingenieros recibió Chabaud la orden de dirigirse á Constantinopla para fortificar aquella ciudad y los Dardanelos é instruir á los turcos en el arte de la guerra. De Chabaud se conocen las obras siguientes: *Historia de las ciudades de Montmedy, Peronne, San Quintín y Sedán* (París 1776); *Memoria sobre los volcanes y los temblores de tierra* (1785); *Francia en sus relaciones militares y políticas,* obra que dejó sin concluir, y un gran número de Memorias sobre Ingeniería militar depositadas en los archivos del departamento de Guerra. Murió Chabaud muy poco tiempo después de haber sido nombrado coronel de ingenieros.

– **Chabaud** (Luis Félix): *Biog.* Grabador en medallas y escultor francés. N. en Venelle (Bocas del Ródano) el 14 de marzo de 1824. Discípulo de Pradier y de la Escuela de Bellas Artes, en la que ganó la pensión de Roma en el concurso de 1848, obtuvo premios por la Escultura en 1853, 1857 y 1859, y cuenta entre sus mejores obras, del último arte citado, las siguientes: *Ceres abrazando á Triptolemo para devolverle la salud, La* y *Agricultura* y *Napoleón III,* asuntos los tres representados también en cinco medallones ó medallas del mismo artista; *La Caza,* estatua (1857); *La Caza,* estatua en mármol comprada por el Ministerio de Estado (1861); *La Agricultura,* estatua en yeso; *La abolición de la esclavitud,* bajo relieve, etc. Además hizo doce camafeos (1859) y una medalla conmemorativa de la fundación de la iglesia de San Bernardo por Napoleón III (1863).

– **Chabaud Latour** (Antonio Jorge Francisco, *barón de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1769. M. el 20 de junio de 1832. Hijo de Antonio, el célebre ingeniero francés, fué, como su padre, protestante. Entró á servir en 1788 en el cuerpo de ingenieros y pasó en 1789 al regimiento de infantería Rohán. Partidario de la Revolución, fué en 1791 comandante de una legión de la Guardia Nacional de Nimes. Más tarde fué preso como federal y condenado á muerte por el Tribunal Revolucionario. Su mujer supo procurarle la evasión en el momento mismo en que se levantaba el cadalso. Volvió á Francia después del 9 thermidor y vivió muy retirado hasta el año 1797 en que el departamento del Gard le nombró individuo del Consejo de los Quinientos. Después del golpe de Estado del 18 de brumario, en el cual tomó parte, fué nombrado de la comisión encargada de redactar la Constitución del año VIII. Individuo del Tribunado se pronunció por el establecimiento del Imperio, como se había pronunciado por el Consulado. No tardó, sin embargo, en caer en desgracia malquistándose con el entonces dueño de Francia, porque quiso conservar su independencia. En 1813 el departamento del Gard le nombró individuo del Cuerpo Legislativo. En la primera Restauración formó parte de la comisión encargada de preparar muchas partes de la Carta y se opuso al restablecimiento de la censura. A la vuelta de Napoleón, en 1815, se retiró á Nimes, y durante las reacciones que siguieron á la última caída del gobierno imperial, defendió con valor la causa de sus correligionarios. No reapareció en la Cámara de los Diputados hasta el año 1817, época en la que fué reelegido por el departamento del Gard; votó contra las leyes de excepción y contra el nuevo sistema electoral, y desde entonces se sentó siempre en los bancos de la oposición.

– **Chabaud-Latour** (Francisco, Ernesto, Enrique, *barón de*): *Biog.* General y político francés. N. en Nimes el 25 de enero de 1804. M. en París el 11 de junio de 1884. Ingresó en 1820 en la Escuela Politécnica; pasó, cuando salió de ella, al cuerpo de ingenieros, en el que obtuvo el empleo de capitán en 1827, y al regreso de una excursión á Rusia formó parte de la expedición de Argel; ganó allí una condecoración, trabajó luego en las fortificaciones de París, y, de 1832 á 1843, estuvo á las inmediatas órdenes del duque de Orleáns, con el que asistió á las campañas de Amberes y Mascara. Diputado por el distrito de Vigan desde 1837 á 1848, figuró constantemente entre los individuos de la mayoría conservadora. General de brigada en 1853, desempeñó en Argelia las funciones de comandante superior de ingenieros, fué en 1857 nombrado general de división, y pasó al cuadro de reserva en 1869; pero cuando estalló la guerra franco-prusiana, volvió al servicio activo, y, durante el sitio de París tuvo el mando de las fuerzas de ingenieros militares. Por este servicio continuó luego figurando en el cuadro del servicio activo, sin límite de edad, por haber tenido un mando superior frente al enemigo. Representante del departamento del Gard en la Asamblea Nacional (1871), tomó asiento en el centro derecho y fué elegido varias veces vicepresidente de la Asamblea. Formó parte de varias comisiones de importancia, militares unas, parlamentarias otras, y leyó ante la Cámara de Diputados el proyecto de ley de fortificaciones de París, que comprendía un perímetro de fuertes no poco distantes de la capital, y que fué aprobado en la sesión del 29 de marzo de 1874. Se contó entre los jueces del mariscal Bazaine, y el 20 de julio de 1874 obtuvo la cartera del Interior en el gabinete que sucedió al Ministerio de Broglie. Su administración no podía ser más que la continuación de la política llamada de combate inaugurada el 24 de mayo de 1873. Chabaud-Latour persiguió á la prensa republicana y salió del Ministerio el 10 de marzo de 1875. En 1877 logró ser elegido senador inamovible. Fué individuo del Consejo central de iglesias reformistas y caballero gran cruz de la Legión de Honor.

– **Chabaud-Latour** (Arturo, Enrique, Alfonso *de*): *Biog.* Político francés. Nació en París en 1839. Hijo del general del mismo apellido, entró en la Escuela de Saint-Cyr en 1858 y pasó á la de Estado Mayor en 1860, presentando la dimisión al siguiente año. En 1869 fué nombrado individuo del Consejo general del Cher. Cuando la guerra contra Alemania sirvió con el grado de capitán de Estado Mayor y fué condecorado en 2 de febrero de 1871. En las elecciones complementarias de 2 de julio del mismo año fué nombrado diputado de la Asamblea Nacional por 32420 electores. Siguió la misma conducta política que su padre, pero sin tomar parte en las discusiones; votó por la paz, por la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la proposición Rivet, la petición de los obispos, la proposición Ravinel contra la disolución y vuelta de la Asamblea á París, contra Thiers en 24 de mayo de 1873; apoyó todas las medidas del gobierno de combate; votó por el septenado contra las proposiciones Perier y Maleville: se abstuvo, á propósito de la Constitución de 25 de febrero de 1875, y se manifestó favorable á la ley sobre la enseñanza superior, etc. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se presentó candidato á la diputación por Cher, pero no fué reelegido.

CHABE: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Saturnino de Chabe, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 37 edifs. ‖ V. San Saturnino de Chabe.

CHABELLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Oya, ayunt. de Oya, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 70 edifs.

CHABERT (José Bernardo, *marqués de*): *Biog.* Almirante, y astrónomo francés. N. en Tolón el 28 de febrero de 1724. M. en París en 1.° de diciembre de 1805. Entró en la Marina el 14 de julio de 1741. Después de tres campañas en el *Aquilón*, el *Diamante* y el *Indiano* fué ascendido á brigadier el 1.° de junio de 1746. Durante este año tuvo ocasión de conocer los graves peligros á que exponía lo defectuoso de los mapas de América que entonces se tenían. Un nuevo viaje que hizo en 1747 le procuró los medios de rectificar y precisar la longitud de Buenos Aires, que colocó entre los 6° 0′45″ O. de París, lo que le hacía diferir en más de 3° de lo que indicaban los mapas entonces en uso. El resultado de sus observaciones, consignado en una Memeria que sometió el 15 de febrero de 1748 á la Academia de Ciencias, hizo que se le ascendiera en abril del mismo año. En los intervalos de sus tres viajes últimos había obtenido de Maurepas autorización para quedarse en París y perfeccionarse en el conocimiento teórico de la Astronomía, ciencia que se proponía propagar entre los oficiales de Marina. Cuando creyó haber adquirido los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus proyectos pidió al Ministro, en una Memoria detallada que le remitió en el mes de agosto de 1748, se le permitiese aplicar los conocimientos que había adquirido en los mismos lugares que dos años antes le habían inspirado la idea, petición que le fué concedida. Partió el 29 de junio de 1750 y llegó á Luisburgo el 9 de agosto, dedicándose inmediatamente á la instalación de la barca *L'Hirondelle*, en la cual hizo una larga serie de observaciones que se hallan expuestas en un libro titulado *Viaje hecho por orden del rey en* 1751 *á la América septentrional, para rectificar los mapas de la isla Real y de la isla de Terranova, y para fijar los principales puntos por observaciones astronómicas* (París, Imprenta Real, 1753, en 4.°) Este viaje contiene excelentes observaciones sobre el imán, las corrientes y cálculos útiles á los navegantes, y estas observaciones prueban que su autor era tan buen físico como astrónomo. Aún no tenía veintinueve años cuando apareció su libro, y ya la Academia de Marina, la de Berlín y el Instituto de Bolonia le contaban entre sus individuos. Estimularon estas distinciones su celo y fueron causa de que en el mismo año concibiese el proyecto de hacer en el Mediterráneo lo que había hecho en las costas de Terranova. Nombrado teniente de navío en 1756, tomó el 24 de abril del mismo año el mando de *L'Hirondelle* formando parte de la escuadra de Galissonière, y cuando este general volvió á Francia después de haber reducido el fuerte de San Felipe, Chabert continuó sus trabajos científicos, y á sus observaciones insertas en las Memorias de la Academia reunió al siguiente año las que hizo en el *Topacio*, y cuyo resultado fué determinar la longitud del puerto de Carnaca en la isla de Chipre. En 1767 y 1768 en *L'Hirondelle*, en 1771, en *La Mignone* y en 1776 en la *Atalanta*, continuó Chabert sus exploraciones, y fueron tantas que el hábil astrónomo Mechain pasó muchos años dedicado á calcularlas. Desde el 28 de febrero de 1778 hasta el 23 de julio de 1782 la guerra de América lo llamó al servicio militar, y aun cumpliendo su deber como bravo marino no olvidó que era ante todo hombre de ciencia, como lo prueba la Memoria que leyó en la Academia de Ciencias, en su asamblea pública de 1783. Después de 1792 emigró á Inglaterra, en donde recibió cariñosa hospitalidad del astrónomo Maskelyne, quien le prodigó todos los cuidados debidos á un colega desgraciado y distinguido. Por exceso de trabajo perdió la vista en 1800. De regreso en Francia en 1802 fué recibido con la mayor distinción por el primer cónsul, quien le concedió una pensión. En 1803 fué nombrado individuo de la Oficina de Longitudes, y en 4 de enero del año siguiente presentó un mapa de Grecia acompañado de una descripción náutica, lo cual prueba que, á pesar de su ceguera, no cesaba de ocuparse en los trabajos que habían constituído el encanto de toda su vida. La Oficina de Longitudes, durante el poco tiempo que á ella perteneció, pudo convencerse de la gran utilidad de sus talentos y sus conocimientos en las discusiones geográficas. Algunos días antes de su muerte pidió á Lalande unas observaciones que éste había recibido de España para compararlas con las suyas, y la antevíspera del día de su muerte hacía que le leyesen pasajes de una Memoria sobre Peñíscola, en donde él había operado en 1768. Además de las obras ya citadas existen de Chabert diversas Memorias de Astronomía, Física é Hidrografía, insertas en las *Memorias de la Academia de Ciencias*, años 1757, 58, 60 y 67.

– Chabert (Teodoro, *barón*): *Biog.* General francés. N. en 1758. M. hacia el año 1830. Entró en el regimiento de Bourbonnais en 1774; sirvió como general de brigada en los ejércitos de los Pirineos orientales y de los Alpes, y fué nombrado diputado en el Consejo de los Quinientos por el departamento de las Bocas del Ródano. Sirvió después en el ejército del Danubio mandando la vanguardia de la división de San Gotardo, y pasó después al reino de Nápoles. A su vuelta en Francia votó contra el consulado y no fué ésta la única causa que le hizo incurrir en desgracia y le ganó la enemistad de Napoleón. Sirviendo en el ejército de observación de la Gironda, á las órdenes del general Dupont, mandaba la vanguardia en la desdichada jornada de Bailén, en la cual le mataron dos caballos, y fué elegido por el Consejo de guerra, en unión del general Marescot, para tratar de aquella capitulación tan vergonzosamente célebre. A su regreso en Francia fué destituído, así como Dupont y Marescot, encerrado después en la Abadía y enviado por último á su departamento bajo la vigilancia de las autoridades. El noble deseo de desvanecer el recuerdo de aquel hecho le hizo volver á tomar las armas, cuando en 1814 vió á su patria amenazada de nuevos peligros. Opuesto á los generales realistas Gardanne y Loverdo, en el departamento de los Altos Alpes consiguió detener su marcha, siendo nombrado por Napoleón Teniente General. Con este grado sirvió á las órdenes del mariscal Suchet, durante el resto de la campaña, y abandonó el ejército de los Alpes después de obtener su licencia, retirándose á Grenoble, en donde pasó el resto de su vida.

CHABETA (d. del lat. *clavis*, llave, cerrojo): f. Hoja de hierro, que, introducida por el agujero de otro hierro ó madero, y redoblada por la parte opuesta su punta, sirve para que no puedan salir las piezas que están ensartadas en el hierro principal, ó para que queden asegurados entre sí los hierros ó maderos que con ella se unen y aprietan.

> El árbol de los grillos se cierra con una chabeta al fin, la que impide puedan salir los grillos y asegura la prisión.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– Perder uno la chabeta: fr. fig. y fam. Perder el juicio, volverse loco.

> *Perderé la* chabeta, saldrán caros,
> Y es obra de un siglo...
> Iriarte.
>
> Vaya;
> O has *perdido la* chabeta,
> O la vara que te han dado
> Deshonrada está en tu diestra.
> Bretón de los Herreros.

CHABEUIL: *Geog.* Cantón del dist. de Valence, dep. del Drome, Francia; 12 municips. y 12700 habitantes.

CHABINA-DABAN: *Geog.* Monte y collado entre la cadena de los Altai rusos y los montes Saiansk, al E. del Abakau, en la orilla izquierda del Yenissei superior, Siberia. Hay en el monte un puesto de observación guarnecido por los cosacos encargados de vigilar la frontera china.

CHABLAIS: *Geog.* Provincia del antiguo ducado de Saboya, Italia; hoy día está comprendida en el dep. de la Alta Saboya y forma el distrito de Thonon, su antigua cap. Báñala al N. el lago de Ginebra, y fué llamada, por la benignidad de su clima, la belleza de sus valles y por sus producciones, el *Jardín de la Saboya*. Son notables sus castaños seculares, de un tamaño desmesurado. Exporta excelentes quesos llamados *vacherins*. Es el antiguo país de los *Nantuates* y de los *Chalbiocsi*; cedido en el siglo XI por Conrado el Sálico á Humberto el de las Blancas Manos, primer conde de Saboya, fué ducado desde el siglo XV. Agregada á Francia, bajo la República, formó parte del dep. del Leman. Cedida á Saboya en 1814 constituyó, hasta ser nuevamente anexionada en 1860, una subdivisión de la intendencia de Annecy.

CHABLIS: *Geog.* Cantón del dist. de Auxerre, dep. del Yonne, Francia; 14 municips. y 7720 habitantes. Vinos blancos y espumosos.

CHABOT (Felipe de): *Biog.* Conocido con el nombre de almirante de Brion, conde de Charni y de Busançois. N. á últimos del siglo XV. M. en 1.° de junio de 1543. Fué educado en el castillo de Amboise con Francisco I, Ana de Montmorency y otros grandes señores de la corte. En 1525, al frente de doscientas lanzas y tres mil soldados italianos, acudió en defensa de la ciudad de Marsella, sitiada por los imperiales, y les obligó á levantar el sitio. Al año siguiente se libró, en parte por sus consejos, la batalla de Pavía, tan desdichada para las armas francesas. En ella se condujo con tal valor, dice Brantome, que el rey le nombró almirante. En 1529 se dirigió á Italia encargado por Francisco I de hacer que Carlos V ratificase el tratado de Cambray. En 1531 se le confió el mando en jefe de la guerra contra el duque de Saboya, y en poco tiempo se apoderó de Chambery, de Montmelián, de Turín y de casi todo el Piamonte. Desdichadamente se dejó influir por el cardenal de Lorena y cometió la falta de no continuar su gloriosa campaña. A su regreso en Francia se mezcló en las intrigas de la corte, y cuando en 1540 Francisco I resolvió hacer una información jurídica para averiguar quiénes eran los que se habían enriquecido á costa del Estado, el lujo, la fastuosidad de Chabot, proporcionó al condestable de Montmorency, su mortal enemigo, un pretexto para perjudicarle. Fué detenido y encerrado en el castillo de Melun, y la comisión formada para juzgarle, presidida por el canciller Poyet, vendido al condestable, le declaró, en 8 de febrero de 1541, reo convicto de concusiones, exacciones, malversaciones y otros delitos del mismo género, por los cuales fué condenado á las penas de destierro, confiscación de sus bienes y pago de una multa de quince mil libras. La sentencia fué presentada á Francisco I, quien la aprobó; pero, conmovido por los ruegos y las lágrimas de la duquesa de Etampes, perdonó á Chabot, le alzó la multa y le rehabilitó en todos sus honores y empleos. Poco tiempo después el condestable Montmorency cayó en desgracia, y por orden de Chabot y del cardenal Borbón se dividieron las funciones que aquél ejercía en el Ministerio. En la Biblioteca Imperial se conserva un manuscrito titulado *Cartas escritas en* 1525 *por el almirante de Brión*. A Chabot se debe la idea de la colonia del Canadá. Su tumba, célebre monumento escultórico trasladado durante la Revolución al Museo de monumentos franceses, es uno de los más preciosos que se conservan en las galerías del Louvre.

– Chabot (Francisco): *Biog.* Revolucionario francés. N. en 1759. M. en 1794. Hijo de un cocinero del Colegio de Rhodez, aprovechó la facilidad que le ofrecía la posición de su padre para hacer sus estudios; entró en un convento de Capuchinos y recibió las primeras órdenes, pero la lectura de obras filosóficas le hizo desdeñar las prácticas religiosas, á las que se había sometido con gran fervor y una exaltada piedad. Partidario entusiasta de la Revolución, fué uno de los primeros en abandonar su monasterio á consecuencia de los decretos de la Asamblea Constituyente sobre las órdenes religiosas, llegando á ser poco tiempo después gran vicario del sabio abate Gregoire, obispo constitucional de Blois. En septiembre de 1791 el departamento de Loir-et-Cher le envió á la Asamblea Legislativa, en donde figuró en la extrema izquierda. Denunció con Basire al famoso Comité austriaco, y atacó primero á Brissot, después á La Fayette, Dillón, Rochambeau y á los Ministros Duportail, Montmorín y Bertrand de Molleville. Acusado por estos últimos de haberles calumniado sufrió por parte del juez de paz Larivière persecuciones que la Asamblea ordenó cesaran, colocando á Chabot y Basire bajo su protección. Fué uno de los primeros en abordar la cuestión de privar al rey de ciertos derechos. Reelegido individuo de la Convención por el departamento de Loir-et-Cher, después de la sesión de la Asamblea Legislativa, hízose notar desde la celebrada en 21 de septiembre de 1792 combatiendo la proposición de Manuel, que parecía reclamar para el presidente de la nueva Asamblea un ceremonial poco conforme

con las ideas democráticas. Fué poco después acusado por una denuncia del Ministro Narbonne de haber recibido dinero de la corte, y no supo oponer á tal acusación más que negaciones. Algún tiempo después pidió la abolición de la ley marcial y defendió á la princesa de Rohán-Rochefort, amenazada de una acusación, diciendo que padecía una enfermedad mental. Se opuso, en diciembre, al destierro de todos los Borbones, y en aquella ocasión manifestó una viva solicitud por Felipe de Orleáns. Se pronunció también contra la proposición de dar consejos al rey, y denunció á Marat diciendo que había defendido en uno de los últimos números de *El Amigo del Pueblo* el establecimiento de la dictadura. En el proceso de Luis XVI votó por la muerte. Unido por estrecha amistad con Merlín de Thionville y con Rewbell, los defendió cuando estos diputados fueron acusados, después de la toma de Maguncia. Apoyó enérgicamente la petición, que fué presentada el 8 de agosto de 1793 á la Convención, por la Sociedad de los Jacobinos, que pretendía anular las persecuciones dirigidas contra los autores de las matanzas de septiembre. Chabot aplaudió la caída de los girondinos, y poco después propuso expulsar del territorio de la República á todos los aristócratas; pidió una ley general del *máximum* y la tasa del pan á un sueldo la libra en toda Francia. El 7 de septiembre pronunció un discurso en el cual se encuentra la siguiente extraña frase: «que el ciudadano Jesucristo era el primer descamisado del mundo,» y presentó el 13 una ley sobre los emigrados, tan sencilla, decía, que un niño podía enviar á la guillotina á un emigrado. Desdichadamente no era Chabot un loco revolucionario, sino uno de esos caracteres abyectos que para vergüenza y sonrojo de la humanidad son accesibles á todo género de corrupción. Una conspiración vastísima, dirigida y sostenida por la coalición, se había urdido con el exclusivo objeto de fomentar la discordia entre los revolucionarios más fogosos y comprarlos á peso de oro. Junius Frey, banquero austriaco, y uno de los principales agentes de la conspiración, se propuso sobornar á Chabot, y con gran facilidad consiguió su deseo; le sedujo por todos los medios posibles, y para sujetarle de manera que no pudiera escapar le ofreció la mano de su hermana, dotada con doscientos mil francos. Aceptó Chabot, y desde aquel momento el fogoso revolucionario se convirtió en el débil instrumento de su cuñado. Adormecido y embriagado por las dulzuras de un lujo nuevo para él, se entregó en cuerpo y alma á aquellos suaves y dulcísimos placeres, y sólo en ellos pensó. El primer acto por el cual se manifestó su traición fué su oposición ardiente á la ley contra los extranjeros; mas, felizmente, los esfuerzos que de acuerdo con los diputados, como él vendidos, hizo para impedir se aceptase la ley, tuvieron un resultado negativo, por lo cual sintió tan gran contrariedad que con armas y bagajes se pasó al partido contrarrevolucionario. No pasó mucho tiempo sin que el oro extranjero le pareciese escaso para satisfacer su ambición y su sed inextinguible de placeres. Asocióse entonces con Julién de Toulouse, Delaunay y Fabre d'Eglantine, para falsificar un decreto relativo á la Compañía de las Indias, con lo cual realizaron una suma considerable. Vióse entonces á aquellos falsarios insultar la miseria del pueblo con los esplendores de su mal adquirida fortuna. Recibían dinero de España, y lo recibían igualmente de todos los agiotistas para proteger sus negocios, hasta que por fin sus escándalos llamaron la atención del gobierno. Chabot entonces, temeroso de que se descubriera la conspiración en que figuraba y se le condujese al cadalso, reveló cuanto sabía al Comité de Salud Pública, diciendo que había entrado en la conspiración con el objeto de averiguar lo que se tramaba; pero el Comité no dió crédito á sus palabras, pues pensó que, á ser ciertas, hubiera debido hacer revelaciones desde el principio de sus tratos con los conjurados. Denunció igualmente la falsificación del decreto relativo á la Compañía de las Indias, pero no nombró más que á dos de sus cómplices: Julién de Toulouse y Delaunay. Creyó con sus confesiones merecer la indulgencia del Comité y salvar su cabeza, mas saliéronle fallidas sus esperanzas; se decretó su detención y la de sus cómplices; comparecieron todos ellos ante el Tribunal Revolucionario, y fueron condenados á muerte, ejecutándose la sentencia el 5 de abril de 1794.

– CHABOT (LUIS ANTONIO AUGUSTO, *duque de Rohán*): *Biog.* General francés. N. el 20 de abril de 1733. M. en París el 29 de octubre de 1807. Fué primeramente conocido con el título de conde, después con el de duque de Chabot, y no tuvo el de duque de Rohán hasta la muerte de su primo hermano, Luis María Bretaña Domínico, duque de Rohán, ocurrida el 28 de noviembre de 1791. Ingresó en 1747 en el regimiento de caballería de Rohán, sirvió en Normandía, y se encontró en el sitio de Maestricht al año siguiente. Coronel de granaderos de Francia, pasó con el mismo grado al regimiento Real extranjero de caballería; hizo las campañas de 1757, 58 y 59, y se encontró en las batallas de Crevelt, de Lutzelberg y de Minden, en donde cargó por dos veces á la infantería inglesa á la cabeza de su regimiento. El valor que demostró en esta última batalla le valió la cruz de San Luis y el sobrenombre de *Joven héroe* que le dió el mariscal de Bellisle. Nuevamente se hizo notar en Luynen (1759) y en Dillemburgo en 1770, año en el cual obtuvo el grado de brigadier, y dos años después, en 25 de julio, fué ascendido á Mariscal de Campo de los ejércitos del rey. Diputado por la nobleza en los estados de la Bretaña, y elevado al grado de Teniente General, fué nombrado en 1783 caballero de las órdenes del rey. Recibió el collar á los cincuenta años de edad, siendo el primero de su familia que consintió en abdicar las pretensiones sostenidas por los de su casa, que se resistían á recibir el título de caballeros del Espíritu Santo bajo el pretexto de que, siendo príncipes extranjeros, debían gozar de las mismas prerrogativas que los individuos de la casa de Lorena, que podían ser creados caballeros de las órdenes del rey á los veinticinco años, mientras que, confundidos con todas las otras grandes familias de Francia no podría obtenerlo hasta los treinta y cinco. Salió Chabot de Francia en 1790 y se retiró á Bruselas; pero el estado de su salud le obligó á volver á París en 1792, en donde murió á los setenta y cinco años de edad.

– CHABOT (LUIS FRANCISCO JUAN): *Biog.* General francés. N. en 1757. M. en 1837. Entró en el ejército en 1776; era subteniente en 1782 y capitán en 1792. En el mismo año formaba parte del ejército del Norte y se distinguió contra los austriacos en el sitio de Amberes y en la batalla de Nerwinde. Enviado poco después á la Vendée llegó á ser general de brigada, distinguiéndose en la toma de Chollet y en el combate de Chatillón, siendo por estos hechos promovido á general de división el 29 de abril de 1794. Encargóse entonces del mando de la división del general Kléber; llamado al ejército del Norte pasó después al de Italia, mandó la primera división de las tropas empleadas en el bloqueo de Mantua, y recibió la capitulación firmada por Wurmser. Al año siguiente tuvo el mando de las islas Jónicas y dirigió la brillante defensa de Corfú, plaza que no entregó sino en último extremo. Enviado después al ejército del Oeste batió al general Bourmont obligándole á que se sometiera; volvió en 1802 al ejército de Italia; pasó después, en 1808, al de Cataluña; mandó la novena división militar, y en 1815 ingresó en la clase de oficiales generales retirados.

– CHABOT DE BOUÍN (JULIO): *Biog.* Novelista y autor dramático francés. Sus principales obras son, en colaboración con M. Dumanoir, *La Mouche du mari*, comedia-vaudeville en un acto; con M. Dartois, *Le Fils du savetier, ou les amours de Télémaque*, vaudeville en un acto; *Elie Tobías*, historia alemana de 1516; *Histoire de deux sœurs; Le Moutard des faubourgs*, vaudeville en un acto; *Les deux Etoiles, ou les petites causes et les grands effets*, vaudeville filosófico en tres actos; *Rita l'espagnole*, drama en cuatro actos; *La Maitresse d'un ami*, comedia-vaudeville en un acto; *L'Hospitalité*, vaudeville en un acto, y *Le Quinze avant midi*.

– CHABOT DEL ALLIER (JORGE ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. el 13 de abril de 1758. M. en París el 19 de abril de 1819. Después de haber estudiado la ciencia del Derecho en París, fué desde el año 1783 abogado del Parlamento de esta ciudad, cuando al llegar la Revolución, cuyos principios había aceptado con cierta moderación, fué á su provincia á ejercer las funciones de procurador síndico del distrito y después las de presidente del Tribunal de Montluçón. Enviado en 1792 á la Convención Nacional como diputado suplente fué rechazada su admisión, debiendo decirse que las instrucciones que había recibido de sus electores le obligaban á defender el sostenimiento de la monarquía. En el año 1796, cuando fué vencido el partido de la Montaña, se le admitió en la Convención y llegó á ser comisario del Directorio cerca del Tribunal de Montluçón. Elegido individuo del Consejo de los Ancianos en 1799 combatió enérgicamente la ley relativa al empréstito de cien millones. Se declaró en contra de la libertad de la prensa é hizo decretar la remisión al Directorio de un número del periódico *La Parisienne* á fin de que se persiguiese á los autores. Después del 18 de brumario Chabot fué individuo del Tribunal, redactó un gran número de informes sobre puntos importantes de Legislación, tomó una parte muy activa en la discusiones del Código civil, y se mostró como uno de los más celosos y entusiastas defensores de Bonaparte. Presidente de la Asamblea después de la comunicación del tratado de paz de Amiéns, indujo á sus colegas á que diesen al primer cónsul una prueba brillante de agradecimiento nacional. Pocos días después los grandes cuerpos del Estado concedían á Napoleón el consulado vitalicio. En 1804, cuando el tribuno Curée propuso dar á Napoleón el trono imperial, Chabot defendió esta proposición con gran entusiasmo. Su adhesión á Napoleón hizo que en 1805 se decretase que en una de las principales plazas de París se elevara, según el modelo de la columna Trajana, una columna sobre la cual había de colocarse la estatua del emperador. En 1806 Chabot fué nombrado inspector general de las Escuelas de Derecho; en 1807, después de la supresión del Tribunado, individuo del Consejo Legislativo, y en 1808 Consejero del Tribunal de casación. El 3 de abril de 1814 dirigió al gobierno provisional su adhesión á la destitución del emperador; fué confirmado por Luis XVIII en todos sus empleos, que tampoco perdió durante los Cien Días y que conservó á la vuelta del rey, por más que presidió la Diputación del Allier en el Campo de Mayo y presentó al emperador la instancia de los electores de aquel distrito. Bajo su presidencia se abrió un concurso de la Facultad de París para una cátedra de Derecho romano, cuando le sorprendió la muerte, á la edad de sesenta y un años. Chabot, que tenía pocos méritos como hombre político, era un sabio jurisconsulto; se distinguió por la facilidad de su palabra, su amor al trabajo y la sencillez de sus costumbres.

CHABRÁN (JOSÉ, *conde*): *Biog.* General francés. N. en 1763. M. en 1843. Ingresó en el ejército como voluntario en 1790, y pasando por todos los grados ascendió á general de brigada después de la batalla de Roveredo. Al mismo tiempo que recibió su nombramiento recibió también un sable de honor en cuya hoja se leía la siguiente inscripción: «Al ayudante general Chabrán con el nombramiento de general de brigada por las batallas de Lodi, Lonato, Roveredo y Trento, el 10 de vendimario, año X.» Cuando Verona se insurreccionó fué enviado Chabrán contra los insurrectos, á quienes venció apoderándose de la plaza. La moderación de que dió pruebas en aquellas difíciles circunstancias hizo que poco después se le encargase una misión mucho más importante: la de reprimir la agitación que se sentía en los departamentos de las Bocas del Ródano y de los Alpes, lo cual consiguió, conduciéndose de manera tal que á la más inflexible firmeza supo unir la mayor longanimidad. Después de la batalla de Marengo, á cuyo feliz resultado contribuyó, tomó Chabrán el mando del Piamonte y demostró en este nuevo puesto todos los talentos de un hábil administrador; restableció el orden en el país, veló por la seguridad en los caminos, é hizo renacer la confianza y la tranquilidad en toda la comarca. Una nueva coalición se formó poco después en contra de Francia, y Napoleón le encargó la defensa de las costas de Nantes. Le confió poco después el mando de la décima división militar, y dos años más tarde el ejército de Cataluña. La conducta prudente y enérgica á la vez del general Chabrán, su valor y su desinterés, le captaron el afecto y las simpatías de los habitantes de Barcelona, ciudad en la cual era gobernador. De regreso en Francia se retiró del

servicio militar y fué creado conde el 3 de diciembre de 1814.

CHABREO ó **CHABRÆUS** (DOMINGO): *Biog.* Médico y botánico suizo. N. en Ginebra á fines del siglo XVI. M. en 1667. Ejerció la profesión de médico en Iverdun y dirigió la publicación de la *Historia de las plantas* de Juan Bauhin: *Historia plantarum universalis, auctoribus, Johanne Bauhino, Johanne et Henrico Gherlero, doctoribus Basiliensibus, quam recensuit et auxit Dominicus Chabræus, doctor Genevensis. Juris vero publice fecit Fridericus Ludovicus à Graffenried.* Chabreo, poco versado en la ciencia Botánica, demostró gran negligencia en su tarea como editor. Quince años después hizo un compendio de esta historia, sin corregir ninguno de los errores que en ella se notaron, limitándose únicamente á añadir la descripción de un reducido número de plantas nuevamente descubiertas, y lo publicó como si fuera obra suya con el título siguiente: *Stirpium icones et sciagraphia cum scriptorum circa eas consensu et dissensu*, Ginebra, 1666.

CHABRIAS: *Biog.* General ateniense. M. en 358 antes de J. C. Condujo las tropas enviadas en socorro de Tebas contra Agesilao. Casi decidido ya el éxito de esta batalla en favor del último imaginó el jefe ateniense una nueva maniobra: sus tropas, arrodillándose sobre el escudo, esperaron al enemigo lanza en ristre; admirado Agesilao se retiró, y después, cuando los atenienses erigieron una estatua á Chabrias, célebre por aquel hecho, quiso que se le representara en la actitud que había tomado durante la batalla. Parece ser que antes de aquella brillante acción había combatido en Naxos á las órdenes de Foción, y que había tomado parte muy activa en aquella victoria naval. Demóstenes dice que Chabrias tomó en su vida diecisiete ciudades, setenta naves, que hizo tres mil prisioneros y dotó al Tesoro de ciento diez talentos. Pocos detalles se tienen sobre sus empresas; se sabe solamente que hizo la guerra en Egipto por su propia cuenta y que restableció en el trono á Nectanabis, como le llama Cornelio Nepote; otros dicen que combatió por Tachos, sin que pueda establecerse cuál sea la verdad, pues hay gran confusión sobre estos hechos, según los distintos historiadores que los relatan. En la olimpiada 97 fué enviado Chabrias por Atenas á socorrer á Evágoras, y sometió toda la isla de Chipre. Cuando estalló la guerra entre el rey de Persia y los egipcios Chabrias ofreció sus servicios á estos últimos y obtuvo el mando de su flota. Los sátrapas del rey de Persia quejáronse de él, y el gobierno de Atenas le fijó un plazo para volver á su patria, amenazándole con una sentencia de muerte si no obedecía. Obedeció Chabrias, mas no permaneció mucho tiempo en Atenas; acostumbrado á vivir en la opulencia temía la envidia de sus conciudadanos; sin embargo, tomó parte en varias expediciones militares, y una vez más demostró su valor en Chío, en donde peleó como simple soldado, y sin embargo tuvo más autoridad por la gloria de su nombre que los mismos jefes. El apresuramiento que mostró por entrar en el puerto y ser el primero en el ataque le costó la vida; su piloto, obedeciendo sus órdenes, llevó su nave en medio de la flota enemiga y, viéndose atacada, la tripulación se arrojó al mar; sólo Chabrias prefirió la muerte y vendió cara su vida. Este general fué célebre por su valor y por sus frases; cuéntase que un día dijo que un ejército de ciervos mandado por un león sería más temible que un ejército de leones mandado por un ciervo.

CHABRIÉ (PABLO): *Biog.* Político francés contemporáneo. N. en Campagnac en 1823. Siguió la carrera de Derecho y ejerció la profesión de abogado durante algún tiempo. En 1848 fué nombrado individuo del Consejo general de Tarn y Garona, en donde votó con el partido republicano. Durante el Imperio continuó formando parte del Consejo general; presentó, como individuo de la oposición liberal, su candidatura á la diputación en las elecciones de 1863, que retiró, volviendo á presentarla en 1869, y no siendo elegido, pero alcanzando una votación honrosa. En 8 de febrero de 1871 figuró en la lista de candidatos republicanos y obtuvo en Tarn y Garona 16324 votos sin lograr tampoco ser elegido. En aquel mismo año los electores del cantón de Lanzarte le nombraron Consejero general, y el gobierno de Thiers le puso al frente del municipio de Moissac. Después del 24 de mayo de 1873 fué depuesto por el Ministerio de combate. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 otra vez presentó su candidatura en el distrito de Moissac. En su profesión de fe afirmaba sus convicciones republicanas, y declaró que, si la Constitución era revisada, su voto se uniría á todo proyecto que tuviera por objeto mejorar y afirmar las instituciones republicanas. Elegido diputado contra Brassier, bonapartista, figuró en la izquierda y votó constantemente con la mayoría republicana.

CHABRILLÁN (LUIS OLIVERIO TEODORO DE MORETÓN, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1811. Desde 1830 á 1833 sirvió en el ejército del rey de Baviera, después regresó á Francia y fué, primero, agregado al Consejo de Estado, y después Ministro de Negocios Extranjeros durante el reinado de Luis Felipe. Retiróse á la vida privada después del año 1848, pero á los cuatro años salió de su retiro y fué elegido individuo del Cuerpo Legislativo, al cual perteneció hasta el 1863.

CHABRIT (PEDRO): *Biog.* Literato francés del siglo XVIII. M. en París en 1785. Individuo del Consejo Soberano de Bouillón, y abogado en el Parlamento de París, compuso un tratado titulado *De la monarquía francesa y de sus leyes.* Este libro causó gran sensación en su época y mereció que la Academia Francesa concediera á su autor el premio fundado por Valbelle para la obra de mayor utilidad. Chabrit murió joven y pobre; se asegura que se envenenó desesperado por no poder pagar una deuda.

CHABROL: *Geog.* Puerto de la isla Ualán, Carolinas, sit. en la banda oriental. Su embocadura está formada por la isla Lele y la punta Yepán; tiene un cable de ancho y 22 brazas de profundidad en el centro, y se considera como el mejor puerto para buques mayores; es de fácil acceso en todos tiempos, y está bien resguardado de los vientos duros del S. O. que allí reinan. Sobre la isla de Lele, que es la principalmente habitada, se ven curiosas ruinas, compuestas de enormes trozos de piedra.

– CHABROL (GUILLERMO-MIGUEL): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Riom en 1714. M. en la misma ciudad el 22 de febrero de 1792. Ejerció la profesión de abogado y obtuvo cartas de nobleza en 1780. Se conocen de él las obras siguientes: *Comentarios sobre las costumbres de Auvernia; Costumbres locales de la alta y baja Auvernia; Observaciones é investigaciones sobre la historia de Auvernia.*

– CHABROL DE CROUZOL (ANDRÉS JUAN, *conde de*): *Biog.* Hombre de Estado, francés. N. en Riom (Puy-de-Dôme) el 16 de noviembre de 1771. M. en Chabannes el 7 de agosto de 1836. Se dedicó á la carrera eclesiástica y pasó sus primeros años en la Congregación del Oratorio. Fué encerrado, durante la época del Terror, con toda su familia, en una casa de reclusión, de donde no salió hasta el año 1795 por haberse negado á prestar juramento cuando la Constitución civil del clero. Comenzó su vida pública ejerciendo el cargo de auditor del Consejo de Estado, para el cual fué nombrado el 25 de thermidor del año XI; en 1809 fué enviado á Toscana para presidir el Consejo soberano y extraordinario de liquidación establecido en aquel país. A su regreso en París, en el mes de marzo de 1811, desempeñó el cargo de tercer presidente del Tribunal imperial, puesto que abandonó en agosto del año siguiente para ir á desempeñar las funciones de intendente general en las provincias ilíricas. La invasión de 1814 le llevó otra vez á París, en donde sus servicios personales determinaron á Luis XVIII á nombrarle, el 5 de junio de 1814, Consejero de Estado, y pocos días después individuo de la comisión encargada del examen de las demandas de restitución de los bienes no vendidos. Nombrado en 22 de noviembre de 1814 prefecto del Ródano, ejercía sus funciones cuando el desembarque de Napoleón en Cannes. Apenas llegó la noticia á Lyón, la Guardia Nacional y las tropas de línea recibieron orden de prepararse para una vigorosa resistencia. La navegación del Ródano fué interrumpida y levantáronse barricadas sobre los puentes; el prefecto, queriendo poner á cubierto su responsabilidad, solicitó y obtuvo que un alto personaje fuera á tomar el mando de las fuerzas destinadas á defender la ciudad. Llegó ese personaje, y muy poco tiempo después abandonó la ciudad, así como Chabrol, que mientras Napoleón entraba por un lado salía por el otro, dirigiéndose á Clermont, en donde permaneció durante el reinado de los Cien Días. Valiéndose del olvido en que se le había dejado se aproximó á Lyón, después del desastre de Waterloo; fué al cuartel general del conde Bubna y penetró secretamente en la ciudad el 17 de julio, entrando nuevamente en el ejercicio de sus antiguas funciones. Su segunda administración dejó un siniestro recuerdo en las poblaciones del Ródano. Aunque de carácter naturalmente moderado y de una piedad sincera, no se opuso á la reacción que, desde el 8 de junio de 1816 al 3 de septiembre de 1817, introdujo en Lyón un nuevo terror, y con el pretexto de la pretendida conspiración de 22 de octubre de 1816 hizo numerosas prisiones, llenando los calabozos y llevando á muchos de los supuestos conspiradores á la guillotina. El mariscal Marmont llegó á Lyón el 3 de septiembre de 1817 y puso fin á aquella violenta situación; Chabrol fué destituído, pero el gobierno, sin respetar, y, aun desafiando la opinión pública, le nombró el 24 del mismo mes subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior. En 1820 volvió á ejercer sus funciones como Consejero de Estado y, después de haber sido elegido diputado de Puy-de-Dôme, sustituyó en 1821 á Barairón en la dirección general del Registro. En 1824 fué nombrado par de Francia y Ministro de Marina, desde cuyo Ministerio hizo importantes reformas creando el Consejo del Almirantazgo, el restablecimiento de las prefecturas marítimas, y un nuevo sistema de conservación de los barcos que produjo una economía de tres millones en los gastos de entretenimiento del material. Después de la retirada del Ministerio Martignac fué llamado para que formase parte del gabinete Polignac, en el cual figuró como Ministro de Hacienda. Después se retiró de la política activa dedicando á la Agricultura, á las Ciencias y á las Letras el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones como individuo de la Cámara de los Pares. En 1832 combatió enérgicamente el decreto de destierro perpetuo de Carlos X, de su familia y de la de Napoleón. Además de sus discursos parlamentarios se conserva de él una obra titulada *Sobre los acontecimientos de Lyón en el mes de julio de* 1817.

– CHABROL DE MUROL: *Biog.* Matemático francés. N. en Riom en 1775. M. en 1805. Hermano de Gilberto José Gaspar y de Andrés Juan. Ingresó en la Escuela Politécnica, de la cual salió en virtud de un decreto del Directorio por haberse negado á prestar juramento; no por esto interrumpió sus comenzados estudios sobre la ciencia astronómica. Muchas de sus Memorias sobre las más arduas dificultades de las Matemáticas han sido consignadas en las transcendentales *Memorias de la Academia de Ciencias*, y le hubiesen alcanzado una plaza, para la cual fué designado por el Instituto, á no haber tomado de repente un nuevo camino. Ingresó en el Seminario de San Sulpicio para dedicarse á las misiones extranjeras, y fué destinado para ir á la China en calidad de matemático, muriendo al poco tiempo de consunción.

– CHABROL DE TOURNOËL (GASPAR FRANCISCO, *conde de*): *Biog.* Político francés. M. en enero de 1823. Hijo de Guillermo Miguel, figuró como diputado de Puy-de-Dôme en la Cámara de 1815. Reelegido en 1816 por el mismo distrito votó constantemente con la mayoría realista. Reelegido en 1820 reunía al título de diputado el de alcalde de la ciudad de Riom cuando le sorprendió la muerte.

– CHABROL DE VOLVIC (GILBERTO JOSÉ GASPAR, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en Riom en 1773. M. en mayo de 1843. Hermano de Andrés Juan, comenzó la carrera de ingeniero militar, pero los acontecimientos de la Revolución le precisaron á abandonarla. Vióse obligado á servir como simple soldado, y cuando volvió al seno de su familia fué con ella encerrado en una prisión, de la que no salió hasta fines del año 1794. Por entonces se examinó para ingresar en la Escuela Politécnica, y dos años después, concluídos sus estudios, salió de la misma, siendo el primero de su promoción. Formó parte de la expedición á Egipto como individuo de la comisión de Artes y Ciencias, y los peligros que en aquella expedición corrió hicieron circular por París la noticia de su muerte. A su

regreso Chabrol, que había reunido preciosos materiales sobre las antigüedades del país y sobre el Egipto moderno, fué uno de los colaboradores de la gran obra publicada por los individuos de la expedición. Además publicó una obra *Sobre las costumbres y los usos de los egipcios modernos*, obra que obtuvo muy favorable acogida por parte del público. Por la misma obra le recompensó Napoleón con la subprefectura de Pontiby, en donde proyectaba el establecimiento de una nueva ciudad. Hizo Chabrol por sí mismo los planos de una prisión, de un edificio para los Tribunales y de una subprefectura, obras que fueron rápidamente ejecutadas. Sorprendido Napoleón por la perfección y la rapidez con que se habían realizado estas obras, nombró á Chabrol prefecto del departamento de Montenotte, en Italia, en donde proyectó también grandes obras. La confianza de Napoleón en los cálculos de Chabrol contribuyó en gran parte á la resolución que tomó de fijar la residencia del Papa en Savona en 1809 y 1810. Chabrol supo, en efecto, en aquellas circunstancias, conciliar las buenas formas y las conveniencias debidas al soberano Pontífice con la rigidez del servicio, y hasta logró captarse las simpatías del Santo Padre. A su regreso publicó una estadística del departamento que acababa de administrar. Cuando Napoleón volvió de Rusia en 1812, descontento de la administración de Frochot, le quitó la prefectura del departamento del Sena y confió á Chabrol tan importante cargo. Sobrevino la Restauración, y, á pesar de las numerosas intrigas que contra él se levantaron, siguió en el puesto que desempeñaba, siendo nombrado poco después Consejero de Estado y llegando á gozar de la completa confianza del rey. Durante dieciocho años ejerció á satisfacción de la mayor parte de las gentes la vasta administración que se le había confiado, mostrándose digno de la confianza que en él había puesto Luis XVIII. Este príncipe respondió un día á los enemigos y detractores de Chabrol: «Se ha casado con la villa de París y he abolido el divorcio.» Chabrol mereció también la estimación y la confianza de Carlos X, quien le concedió el gran cordón de la Legión de Honor y le conservó en su puesto hasta los acontecimientos de julio de 1830. La villa de París debe á su administración grandes mejoras en los hospitales, cuya dotación aumentó; la conclusión del Canal de l'Ourq; la creación de los canales de Saint Martín y de Saint Denis, muchos puentes y fuentes, la Bolsa, varias iglesias, el Seminario de San Sulpicio, las aceras, el ensanche de muchas calles, y otras muchas obras de gran utilidad. Las Bellas Artes fueron también objeto de la constante solicitud de Chabrol. Creó pensiones para los alumnos que volvían de Roma, cuya pobreza les impedía continuar su carrera. Mas no se dió por satisfecho con esto: aún llevó más allá su protección á las Bellas Artes, encargando cuadros y estatuas con destino á las iglesias y á los monumentos de París, contribuyendo así á la manifestación de muchos talentos que sin él hubieran permanecido ocultos. Protegió también la Pintura sobre vidrio y al fresco, y sustituyó á los trabajos de mosaico la pintura esmaltada sobre lava volcánica, invención que se le debe, y que contribuyó al embellecimiento interior y exterior de los edificios. Con ocasión de este invento el Instituto le nombró socio en 1820. Desarrolló también en gran manera la instrucción pública haciendo construir los reales colegios de San Luis, Estanislao y Rollín, y multiplicó de tal manera las escuelas primarias que cuando se hizo cargo de la prefectura asistían á ellas 1700 alumnos y cuando la abandonó excedían de 26000. El fué también el que hizo publicar una colección de todos los documentos estadísticos que pudieron reunirse sobre la villa de París, y que forman cuatro volúmenes en 4.° Esta obra ha sido señalada por todos los gobiernos de Europa como un monumento digno de ser imitado. En 1816 fué elegido diputado por la villa de París y por la de Lyón, prefiriendo la representación de esta última, que conservó hasta el año 1830. Cuando ocurrió la revolución de julio presentó la dimisión, retirándose por completo de la vida política y administrativa.

– CHABROL-TOURNOËL (GUILLERMO, *vizconde de*): *Biog.* Político francés contemporáneo. N. en París en 1840. Es sobrino del conde de Chabrol de Crouzol, que fué Ministro de Hacienda durante la Restauración. Poseedor de una gran fortuna, ha dedicado sus ocios á los viajes, las Letras y la Política. De regreso de un viaje que hizo á América en 1866 y 1867, publicó varios artículos en el *Correspondant*, y después fundó, en 1868, *El Independiente del Centro*, diario monárquico, en el cual, en nombre de las ideas liberales, hizo una vivísima oposición al Imperio. En 1870 fué uno de los redactores de *El Francés*, periódico clerical dirigido por Beslay. Cuando la declaración de la guerra franco-prusiana sirvió en la Guardia Nacional. Elegido diputado en 8 de febrero de 1871 por Puy-de-Dôme, figuró entre los monárquicos del centro derecha; votó por la paz, la derogación de la ley de destierro, la validez de la elección de los príncipes de Orleáns, las rogativas públicas, la petición de los obispos en favor del establecimiento del poder temporal del Papa, contra la vuelta de la Asamblea á París, el sostenimiento de los tratados de comercio, la disolución de la Cámara, por la ley contra el Municipio de Lyón, y contribuyó á derribar á Thiers el 24 de mayo de 1873. Olvidando que durante el Imperio se había hecho ferviente defensor de las ideas liberales, apoyó Chabrol todas las medidas de opresión propuestas por el gobierno de combate para matar la libertad y la República; votó por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, contra la libertad de enterramiento, y se pronunció por el septenado después del fracaso de las intrigas monárquicas para imponer un rey á Francia. Pronunció en 1874 varios discursos sobre el nombramiento de alcaldes y la ley Electoral municipal, apoyando las prescripciones destinadas á disminuir en lo posible el número de electores. En 1874 votó las proposiciones Perier y Maleville, el mantenimiento del estado de sitio en 1875, contra la Constitución de 25 de febrero, por la ley sobre la enseñanza superior, y apoyó la política de Buffet. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se presentó candidato á la diputación en una circunscripción de Puy-de-Dôme, pero no logró ser elegido, y desde entonces se retiró á la vida privada.

CHABRÓN (MARÍA ESTEBAN MANUEL BELTRÁN DE): *Biog.* General francés. N. en Retournai (Alto Loira) el 5 de enero de 1806. Hizo sus estudios en la Escuela de la Flèche é ingresó en el ejército el 1824. De 1831 á 1834 sirvió en la Vendée y Bretaña; en 1852 tomó parte en el sitio de Laghouat, y, enviado á Oriente en 1854, fué citado en la orden del día después de la batalla de Alma y después de la toma del Mamelón Verde, y ascendió á coronel algunos meses después (1855). Herido en el asalto de Sebastopol pasó al Africa, y asistió á todos los hechos de armas contra los árabes insurreccionados. En 1859 combatió en Palestro, fué de nuevo citado en la orden del día y ascendió á general de brigada. En 1865 pasó al cuadro de reserva, pero, declarada la guerra á Prusia, fué llamado al servicio activo (1870) y nombrado comandante de la primera división del 15.° cuerpo. Promovido á general de división tomó el 28 de enero de 1871, á la cabeza de algunas tropas, el arrabal de Blois, que ocupaba el enemigo. Este fué el último hecho de la campaña favorable á los franceses. Representante del distrito en que había nacido en la Asamblea Nacional (1871), tomó asiento en el centro derecha, votó con las izquierdas las leyes constitucionales y aceptó por último las instituciones republicanas. Como candidato de la unión de las izquierdas logró más tarde ser elegido senador, figurando entre los representantes del centro izquierda. Era desde 1857 comendador de la Legión de Honor.

CHABROUD (CARLOS): *Biog.* Político francés. N. en 1750. M. en 1816. Ejercía la profesión de abogado cuando el Delfinado dió á la Francia la señal de la Revolución. Elegido individuo de los Estados generales por los estados de Romand, defendió con frecuencia desde la tribuna la causa de la Revolución, distinguiéndose sobre todo en las discusiones sobre la organización del poder Judicial, en las cuales se hizo notar por sus ideas elevadas y profundas. Nombrado presidente en 9 de abril de 1791, desempeñaba el cargo cuando Luis XVI se quejó ante la Asamblea de que el populacho parisiense le hubiese impedido ir á Saint-Cloud. La evasión del rey le colocó entre los más violentos adversarios del partido realista; propuso que se juzgase por un alto tribunal á los cómplices en la huída del monarca, y se opuso á que se recibiese la declaración de Luis XVI y la reina, constituyéndose en defensor de algunos escritos en que se proclamaba el deseo de abolir la realeza, y pidió las más severas medidas contra los emigrados. Tomó una gran parte en la discusión del Código militar como individuo de la comisión que había estado encargada de la redacción de este trabajo. Muy poco después, viendo que por momentos aumentaba la influencia y el poder del partido republicano, se empeñó en poner obstáculos á su triunfo, empeño que le hizo perder toda su popularidad y acabó por serle funesto. Dióse contra él una orden de prisión, librándose de subir al cadalso por un verdadero milagro. Cuando recuperó la libertad fué nombrado, en 1797, individuo del Tribunal de casación. Por esta época se retiró á la vida privada, volviendo á ejercer sus funciones de abogado consultor. Cuando el Imperio volvió á ser abogado del Tribunal de casación y del Consejo de Estado. Muy pocos meses después de la vuelta de los Borbones presentó su dimisión. Publicó algunas obras, de entre las cuales merece ser citada la que lleva el siguiente título: *Opinión sobre algunas cuestiones relativas al orden judicial pronunciada el* 30 *de marzo de* 1790.

CHABRY (MARCOS): *Biog.* Pintor y escultor francés. N. en 1660. M. en 1727. Fué discípulo de Puget y se estableció en Lyón; la mayor parte de sus obras fueron destruídas en 1793; entre las más notables se cita la pintura y escultura del altar mayor de la iglesia de San Antonio en Lyón, el bajo relieve de Luis XIV á caballo, encima de la puerta de entrada de la Casa Ayuntamiento, y el grupo de los juegos de agua de la plaza Bellecour, etc. Luis XIV le nombró su escultor en Lyón; algún tiempo después fué llamado á Alemania, pero muy pronto regresó á su país. Su hijo Marcos Chabry fué también escultor distinguido; hizo para la iglesia de las Carmelitas descalzas los cuatro evangelistas, San Pedro y San Pablo, y algunas otras estatuas notablemente ejecutadas.

CHABUNCO: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Río Negro, República Argentina. Es el más caudaloso é inmediato á Cabo Negro de los arroyos que corren por esos lugares. ‖ Canal del lago San Martín, en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Corre con rumbo al N. O.

CHABUR (RAMÓN): *Biog.* Militar colombiano. N. en Bogotá en 1805. Como aspirante entró á servir (1820) en las tropas que fueron al Sur. En abril adquirió el título de vencedor en Ríobamba, y más tarde el de triunfador en Pichincha. Concurrió, como toda la infantería, á la batalla de Junín, viendo luchar cuerpo á cuerpo las caballerías de ambos ejércitos. Chabur fué de los vencedores en Ayacucho, en donde recibió una herida y se distinguió por su valor. Después del combate salvó la vida al virrey Laserna. Chabur fué también de los que triunfaron en la batalla de Tarqui, en la cual se distinguió de nuevo por su arrojo, así como combatió en Samborondón. Poseyó las honrosas medallas concedidas á los que vencieron en Pichincha, Ayacucho y Tarqui, y el escudo del Libertador.

CHABURRO: *Geog.* Sierra que se extiende de S. á N., por más de 50 kms. al N. E. de Santa Bárbarita, fracción del municipio de c. del Maíz, part. de este nombre, est. de San Luis Potosí, Méjico. Es escabrosa y se halla revestida de una vegetación exuberante.

CHAC: *Geog.* Ruinas de edificios en el part. de Ticul, est. de Yucatán, Méjico, sit. al S. del rancho del mismo nombre. El principal de los edificios se hallaba en una colina con un terrado muy firme y sólido, y constaba de dos cuerpos formando el techo del inferior el piso del superior, al que se ascendía por una escalera hoy destruída. Componía la parte superior un departamento grande en medio de dos de menores dimensiones, desde cuyo terrado se disfruta de la hermosa vista que ofrecen la muralla y bosques que rodean el monumento. Al N. se encuentra un cenote, caverna profunda, á la que se desciende por escaleras de mano casi verticales, al término de las cuales se encuentran galerías estrechas y húmedas que conducen al depósito de agua, de la que se abastecen los del mencionado rancho.

CHACA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Luricocha, prov. de Huanta, dep. Ayacucho, Perú; 380 habitantes.

CHACABAMBA: *Geog.* Pueblo y hacienda en el dist. Ayapata, prov. Carabaya, dep. Huánuco, Perú; 330 habits.

CHACABUCO: *Geog.* Sierra medianamente elevada que limita las provincias de Aconcagua y Santiago, Chile. Parte de los Andes, á los 33° latitud S., en el monte Juncal, para ir á juntarse con el cerro del Roble, en la cordillera intermedia. Uno de sus pasos, la *Cuesta de Chacabuco*, bajo el meridiano y á 65 kms. de Santiago, es célebre por haberse librado allí, en 1817, una importante acción de guerra, durante la de la Independencia nacional. Esta cuesta se eleva 1 286 metros sobre el nivel del mar.

– CHACABUCO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. al N.O. de la prov., entre los part. de Salto al N., Carmen de Areco al N.E., Suipacha y Chivilcoy al S.E., Bragado al S.O., del que lo separa el río Salado, y Junín y Rojas al O. Tiene 2 523 kilómetros cuadrados y 10 000 habits. Se creó el part. en 1865 y en el mismo año se decretó la fundación de un pueblo con el nombre de Guardia Nacional, cuyos terrenos se dieron á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay; se erigió en parroquia con el nombre de San Isidro en 1871. El nombre del partido conmemora la jornada de Chacabuco. ‖ Fuerte en la gobernación de Neuquen, República Argentina, á orillas del lago Nahuel-Huapí, cerca de la salida del río Limay.

CHACACUAL: *Geog.* Río del estado Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela; nace en la serranía de la Costa y desagua en el mar.

CHACACHACARE: *Geog.* Nombre de una hacienda de la isla inglesa de Trinidad, célebre en la historia de la Independencia de Venezuela por haber partido de ella la expedición de 45 patriotas que á las órdenes del general Santiago Mariño invadió á Venezuela en 1813; esta expedición partió de Chacachacare el 12 de enero de 1813, y después de haber desembarcado y engrosado sus filas con los esclavos de Mariño y con muchos patriotas, derrotó á Gabaso en Güiria, á Zervériz en Irapa, á Monteverde en Maturín, á Antoñanzas en Cumaná, y por último libertó, en siete meses de triunfos consecutivos, casi toda la región oriental de Venezuela.

CHACAICO: *Geog.* Corto valle entre los ríos Renaico y Huequén, Chile. Es conocido por haberse celebrado allí, en 1777, un parlamento de más de 100 caciques araucanos, en que éstos reconocieron la dominación española que ocupaba el país al N. de esta zona.

CHACAL (del persa *xagal)*: m. Animal montés y fiero, parecido á la zorra, que se alimenta preferentemente con los cadáveres de otros animales, y se reune con otros de su especie para sus asaltos y correrías.

¿Quién unió las gacelas y CHACALES?
AROLAS.

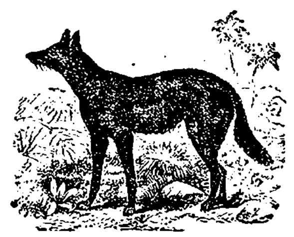
Cría también el cínife y la nigua,
Y el hórrido CHACAL, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHACAL: *Zool.* Mamífero carnicero, de la familia de los cánidos, género *Canis.* Existen varias especies de chacales que habitan en África, en Asia y en América; las más importantes son:

Chacal común (Canis aureus). – Se le denomina también lobo dorado, y científicamente *Lupus aureus, Canis barbarus, C. indicus, C. micrurus.* Es probablemente el animal á que alude la Historia Sagrada con el nombre de zorra, cuando refiere que Sansón se valió de muchos animales de esta clase para incendiar los campos de los filisteos.

Se le conoce en todo el Oriente, donde se celebran mucho su astucia y su valor.

El chacal mide en conjunto de $0^m,90$ á $0^m,95$ de longitud, ó de $0^m,68$ á $0^m,70$ el tronco y $0^m,30$ la cola; su altura hasta la cruz es de $0^m,45$ á $0^m,50$; su constitución es vigorosa; largo de pierna y de cola corta, tiene el tronco más puntiagudo que el lobo, pero menos que la zorra; su poblada cola le cuelga hasta los pies; sus orejas son cortas, miden á lo más una cuarta parte de la longitud de la cabeza, y están muy separadas las unas de las otras; los ojos son de color pardo claro y las pupilas circulares. Su corto pelaje es de mediana longitud y presenta un color difícil de describir; el fondo es aleonado sucio ó gris amarillento, que tira un poco á negro en el lomo y los costados, muslos y piernas, las cuales, como los lados de la cabeza y el cuello, son de un rojo pálido; el centro de la frente es por



Chacal común

lo común de un color más oscuro, á causa de que los pelos de esta parte tienen negros sus extremos. La cara exterior de las orejas está cubierta de un pelo muy espeso y de un color rojo amarillento, mientras la interior presenta los pelos menos abundantes, pero más largos y de un amarillo claro; el color gris de la parte inferior cambia en amarillo blanco en la garganta y en el vientre, en amarillo rojo en el pecho, y en gris en la parte inferior del cuello, distinguiéndose en las clavículas fajas transversales de color oscuro y de forma irregular; los pelos de la cola, que son negros en el extremo, ofrecen matices de un amarillo aleonado.

El chacal abunda mucho en el Asia Menor, Persia, á orillas del Eufrates, Palestina, y en el Norte de Egipto.

El chacal común prefiere las comarcas montañosas á los países llanos, y habita principalmente los bosques. Descansa y permanece oculto durante el día, y sale por las noches á cazar en compañía de sus semejantes.

Aunque vive por lo regular asociado, se le halla, no obstante, solo algunas veces.

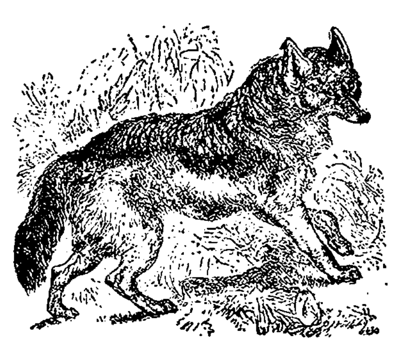
En el cráneo de algunos chacales se encuentra un conjunto de huesos indicados al exterior por un mechón de pelos que los cingaleses llaman *Narrik Combú* (cuerno del chacal), y al que atribuyen efectos prodigiosos.

La época del celo entre los chacales llega con la primavera y se anuncia por un aullar espantoso; nueve semanas después pare la hembra dos, cinco, y hasta dieciséis cachorros, á los cuales protege é instruye en las artes de los lobos y de los zorros, saliendo después de dos meses á cazar con ellos.

Chacal de lomo negro (Canis mesomelas). – Se ha denominado también científicamente *Vulpes mesomelas.* Es de pequeña alzada, distinguiéndose por esto y por la conformación de su cabeza, parecida á la del zorro, de los demás chacales. Sus orejas son muy grandes, anchas por la base y prolongadas hacia arriba, formando una especie de triángulo, y muy cerca una de la otra, en lo que se asemeja más bien al fauce que al chacal. Sus grandes ojos pardos se distinguen por tener circulares las pupilas; la cola llega hasta el suelo, aunque por lo general está arqueada; el pelaje es espeso y suave; el color, de un hermoso rojo ocráceo, se transforma en un blanco amarillento hacia la parte inferior. Sobre el lomo tiene una especie de caparazón negro con manchas blancas, limitado en el lado del cuello por una lista de este último color. Las manchas varían según la disposición de los pelos, y resultan de la acumulación en un mismo punto de sus extremos que tienen todos el color claro. La garganta, el pecho y el vientre son blancos ó de un ligero tinte amarillento, el cual se oscurece en la parte interior de las piernas posteriores y pasa al gris entre las delanteras. La barba es de un rojo claro; la cabeza de este mismo color con mezcla gris; la parte posterior del hocico, muy prolongado y parecido al del zorro, es negra, y los labios de un rojo vivo por fuera, amarillentos interiormente, apareciendo en su parte exterior una mancha amarilla y otra sobre el ojo. El chacal de lomo negro no tiene el cuello tan oscuro como los perros, y particularmente como los otros chacales; la cola es roja en la base y negra hacia el extremo en sus dos terceras partes. Su longitud excede á la de su congénere el chacal común, al que se aproxima mucho en altura.

El chacal de lomo negro habita en la Nubia central; desde allí se extiende por un lado á lo largo de la costa oriental de Africa hasta el Cabo, y por el otro á través del Continente hasta la costa occidental.

Chacal cangrejero ó de las sabanas (Canis cancrivorus). – Se ha denominado también *thus* y científicamente *Canis brasilensis, Licalopex cancrisruvo.* Es de forma esbelta, largo de piernas, con la cabeza corta y ancha y el hocico obtuso; la cola llega hasta el suelo; las orejas son medianas, muy separadas la una de la otra por la parte inferior y redondeadas por la superior; la longitud del cuerpo es aproximadamente de $0^m,90$, $0^m,65$ el tronco y $0^m,38$ la cola; mide sobre $0^m,55$ de altura hasta las espaldillas; los ojos son oblicuos, de un rojo oscuro, y la pupila oval; pelos sedosos, largos y bastos cubren por completo el bozo, que escasea bastante. El color dominante, que es gris aleonado, más oscuro en el lomo y en las espaldillas, se convierte en blanco amarillento en el vientre; las orejas son de un rojo aleonado, cubiertas en el interior de pelos blancos amarillentos y con el extremo pardo negruzco. Los labios, el hocico y la parte superior de las patas son oscuros; el pelaje blanco alrededor de los ojos; desde la garganta hasta el esternón se extiende una especie de cruz de este último color, prolongándose hasta debajo de los sobacos en forma de una ancha faja. Los pelos son amarillentos ó blanquizcos en su raíz, grises en el centro y con el extremo oscuro. Esta especie habita en América, y particularmente en



Chacal cangrejero

la Guayana. Los naturales la conocen con el nombre de *Karasisi ó Mailong*, y los emigrantes con el nombre de *Perros de las sabanas.*

Chacal ladrador. V. CAYOTE.

Chacal lobo. V. LOBO.

CHACALA: *Geog.* Vicecantón de la prov. de Porco, dep. Potosí, Bolivia.

– CHACALA: *Geog.* Ensenada ó pequeña caleta en la costa del territorio de Tepic, litoral de la República de Méjico, en el Pacífico. Está cerca y al N.E. de Punta Tecusitán, y en ella suelen fondear buques pequeños de cabotaje.

CHACALAPA ó MARAVASCO: *Geog.* Río del cantón de Autlán, est. de Jalisco, Méjico; forma en parte el límite con el est. de Colima. Nace en las montañas al S. de la c. de Autlán, dirige su corriente al S. y luego, en los límites con Colima, tuerce al O., pasando por Chacala y Sihuatlán, y desagua en el Mar Pacífico por la boca de Navidad, después de un curso de 125 kilómetros. La ensenada de Navidad es navegable por botes ó por lanchas.

CHACALAPÁN: *Geog.* Río afl. del Coatzacoalcos, cantones de Acayuca y Minatitlán, est. de Veracruz, Méjico. ‖ Pueblo de la municip. de Igualapa, dist. de Ometepec, est. de Guerrero, Méjico; 115 habits. Sit. al E. de la cabecera, en una eminencia. Siembra de maíz; cría de ganados.

CHACALTIANGUIS: *Geog.* Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico; 1600 habits. Sit. cuatro kms. al S.O. de Cosamaloapán, en la orilla izquierda del caudaloso Papaloapán. Clima cálido y húmedo. Terrenos fértiles. Componen la municip. el mencionado pueblo y cinco congregaciones, que las forman las haciendas de San José y Uluapán, y los ranchos Pichiapán, Torno Largo y Moyota.

CHACALLUTA: *Geog.* Valle en la prov. de

Arica, Perú; sit. á 42 m. de alt. y en los confines del de Azapa.

CHACAMARCA: *Geog.* Pueblo y hacienda en el dist. de Talavera, prov. de Andahuaylas, dep. de Apurimac, Perú; 690 habits. Antiguamente el nombre de este pueblo se escribía *Xacamalca.*

CHACAMAS: *Geog.* Río de segundo orden que tiene su origen y mayor parte de su curso en el Palenque, Méjico; sólo recorre en el est. de Tabasco una extensión de 11 kms. antes de unirse al Usumacinta, como á dos millas de Tenosique río abajo.

CHACAO: *Geog.* Estrecho que separa la isla de Chiloé, Chile, del Continente, y limita las provincias de Llanquihue y Chiloé. Corre entre la costa N. de la isla y la austral del dep. de Carelmapo, y á la entrada de un puerto que lleva su nombre tiene las rocas de Puñumún y Remolinos, de peligroso acceso. ‖ V. y puerto en la costa N. de la isla de Chiloé, á la medianía del estrecho de su nombre, por los 41° 49′ latitud S. Fundada en 1567 por el mariscal Ruiz de Gamboa, sirvió de cabecera al que fué departamento de su nombre, ahora Ancud.

– CHACAO: *Geog.* Municipio del dist. Urbaneja, sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela; 2 138 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los sitios siguientes: La Tejera, Los Sanojos, Las Mayas, Sandoval, San Felipe, Los Ortas, Delgado, Serrano, San José, Blandín, Los Ravelos, La Riva y otros sitios de una, dos y tres casas. ‖ Pueblo cabecera del municip. de su nombre, sit. sobre el declive del Avila, que muere por el E. en las márgenes del río Guaire, en el camino que de Caracas conduce á Petare y como á 10 kms de aquella ciudad; 684 habits. Este pueblo fué fundado en 1762 con el nombre de *San José de Chacao*, con indios tributarios; en 1772 tenía ya 1 459 habits., contando sus vecindarios, y en el año 1873, 1 546. En las haciendas de Chacao, llamadas *Blandín*, *La Floresta* y *San Felipe*, fué introducido el cultivo del café en Caracas, en 1784, por los señores Blandín y los presbíteros Sojo y Mohedano. Ya en 1730 había sido introducido en el territorio de Guayana por los misioneros Jesuítas. Chacao es un pueblo de bastante celebridad en Venezuela, no sólo por haber sido la cuna del café en el valle de Caracas, sino también por haber sido en épocas pasadas un núcleo de adelantos sociales, al cual contribuyeron con sus luces y recursos los presbíteros Sojo y Mohedano, y los señores Blandín, Avila, Ibarra y muchos otros, que hicieron grata su mansión en Caracas tanto á Humboldt como á los otros viajeros que le habían precedido á fines del último siglo.

– CHACAO: *Biog.* Cacique venezolano. Después que Diego de Losada, el conquistador y fundador de la capital de Venezuela, salió del valle que llamó de la Pascua, y que es hoy el pueblo denominado El Valle, á seis kms. al S. de Caracas, llegó al valle de San Francisco, como lo había denominado Francisco Fajardo; allí, para dar descanso á su gente, estuvo algunos días sin emprender nada, pero al undécimo envió á Juan de Gómez con treinta hombres para que, recorriendo el valle abajo, buscase la manera de aprehender algunos indios con los cuales pudiera entablar relaciones pacíficas, que era su principal deseo. Partió Gómez, y llegado que hubo al pueblo de Chacao pudo coger algunos de los habitantes de aquel pueblo, y entre ellos al mismo cacique Chacao, con los cuales regresó al campamento. Losada recibió al cacique y á los demás indios con grandes muestras de bondad, y como deseaba ganarse las simpatías de los indios les devolvió la libertad, haciéndoles numerosos regalos. Infructuosas de todo punto fueron con Chacao las insinuaciones de Losada, pues al verse libre regresó á su pueblo y se retiró á los montes, desde los cuales se mantuvo siempre hostilizando á los españoles. En 1565 había logrado Guaicaipuro, el famoso cacique de los teques, comprometer á casi todos los otros caciques de Caracas para de una vez caer con una numerosa hueste sobre la recién fundada ciudad, destruirla y concluir de un golpe con los conquistadores; fijóse día para la reunión de las tribus, y señalado el sitio, cerca de la ciudad, á la falda del Avila, concurrieron todos los comprometidos, con excepción del mismo Guaicaipuro, Paramaconi, Urimauri y Parnamacay, que, marchando, iban para el punto de reunión con cuatro mil teques y tarmas, cuando se encontraron con fuerzas españolas, y creyendo descubierto el intento se dispersaron. Entre los que en vano esperaban á Guaicaipuro hallábase Chacao, que con el cacique Baruta, cada uno con sus vasallos, formaban con los mariches á las órdenes de Aricabacuto y Aramaipuro, los que, viendo que Guaicaipuro no llegaba, resolvieron atacar sin él á los españoles, y marchando sobre Caracas libraron la acción de Maracapana (hoy Catia), en la cual vencieron los conquistadores y perecieron numerosos indios.

CHACAPA: *Geog.* Cantón de la prov. de Larecaja, dep. de La Paz, Bolivia.

CHACAPALCA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Yauli, prov. de Tarma, dep. de Junín, Perú; 1130 habits. Sit. á 3843 m. de altura.

CHACAPALLANI: *Geog.* Pico nevado en la cordillera, al E. de Tacna, Chile. Sit. en los 18° latitud.

CHACAPAMPA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Huancayo, dep. de Junín, Perú; 340 habits.

CHACAPATA: *Geog.* Pueblo y hacienda en el dist. de Yauli, prov. de Tarma, dep. de Junín, Perú; 140 habits.

CHÁCARA: f. *Amér.* CHACRA.

CHACARACUAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Rep. de Venezuela; nace en la serranía de Tumanacoa y desagua en el Golfo de Paria.

CHACARAY: *Geog.* Aldea en el dist. de Lampa, provincia Parinacochas, dep. de Ayacucho, Perú; 130 habits. En las inmediaciones hay manantiales de aguas termales sulfurosas, de excelentes y saludables cualidades.

CHACARERO, RA: m. y f. *Amér.* Persona dedicada á los trabajos del campo.

CHACARILLA: *Geog.* Vicecantón de la sección Corocoro, prov. de Pasajes, dep. de La Paz, Bolivia. Sit. cerca del dep. de Oruro y del río Desaguadero.

CHACARO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Tambobamba, prov. Cotabambas, dep. de Apurimac, Perú; 700 habits.

CHACAS: *Geog.* Río de la prov. de Huari, departamento de Ancachs, Perú; es afluente del Sanamayo. ‖ Distrito de la prov. de Huari, departamento de Ancachs, Perú; 11 470 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Huari, departamento de Ancachs, Perú; 1 000 habits. Situado á 3 365 m. de altura. ‖ Abra ó paso de la Cordillera, prov. de Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú. Sit. á 4 068 m. de altura. La cumbre sirve de línea de separación entre las aguas que van al río Mantaro y las del Apurimac; hay otro paso entre Culluchaca y Chacas, que está á 4 415 metros de altura.

CHACATÓN (JUAN NICOLÁS ENRIQUE, llamado): *Biog.* Pintor francés. N. en Chezy (Allier) el 30 de julio de 1813. Siguió en 1831 los cursos de la Escuela de Bellas Artes, en la que fué discípulo de Harzent y más tarde de Ingres. Estudió el Paisaje con Marilhat, presentó por primera vez una obra suya en el Salón de París el 1835, y completó su educación artística visitando sucesivamente Italia, Sicilia y Oriente. Como paisista ganó medallas en 1838, 1844 y 1848. Entre sus obras merecen recuerdo las siguientes: *El prisionero de Chillón; Las tres edades; Cristo en el huerto de las Olivas; Los árabes en la cisterna; Recuerdos de Esmirna; Recuerdos de las orillas del Tiber*, y *El convento de Capuchinos en Siracusa.*

CHACAY: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Pampa, República Argentina; lleva sus aguas á la laguna Yancanelo.

– CHACAY MELEHUÉ: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina, tributario por la derecha del Curí-Leuvú; el campo que riega este arroyo lleva el mismo nombre, y se extiende al S. del Campo de Tricaomalal; es fértil y apropiado para colonias.

CHACAYÁ: *Geog.* V. SAN JOSÉ DE CHACAYÁ (Guatemala).

CHACAYÁN: *Geog.* Distrito de la prov. de Pasco, dep. de Junín, Perú; 4 560 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., de la prov. de Pasco, departamento de Junín; 1 150 habits.

CHACBELEM: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Cajbabón, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 300 habits. Clima cálido; terreno quebrado. Sus productos principales son granos y legumbres.

CHACENTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Campo, ayunt. de Campo, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra; 42 edifs.

CHACI ó CHACI-LEUVÚ: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina. Corre al S. E. del Tehuel-Catec. En la margen derecha de este río el campo está desprovisto de agua potable y de pastos. Dista cinco leguas del Lipanduán y cinco del Topul.

CHACÍN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Chacín, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pelagio de Boveda, ayuntamiento de Amoeiro, p. j. y prov. de Orense; 31 edifs.

CHACINA (del lat. *salsus*, salado, adobado): f. Carne de puerco adobada, de que se suelen hacer chorizos, longanizas, etc.

– CHACINA: CECINA.

CHACIPAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, República de Venezuela; nace en la península de Paria y desagua en el golfo de este nombre.

CHACLACAYO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Matucana, prov. Huarochiri, dep. de Lima, Perú; 110 habits. Sit. á 672 m. de alt.

CHACLLA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Santa Eulalia, prov. Huarochiri, dep. Lima, Perú; 190 habits. En quechúa *Chaclla* significa *varas ó palos delgados para techar.* ‖ Pueblo en el dist. de Panao, prov. y dep. de Huánuco, Perú; 220 habits.

CHACLLATACANA: *Geog.* Pueblo en el distrito, prov. y dep. de Huancavelica, Perú; 100 habits.

CHACMA (de *tchacma*, voz africana): m. *Zool.* Mono catirrino que constituye la especie *Cynocephalus porcarius* de la familia de los cinocefálidos. Se ha denominado también *C. ursinus*, y vulgarmente papión negro. Habita en el Cabo de Buena Esperanza. V. CINOCÉFALO, PAPIÓN.



Cabeza de Chacma

CHACÑA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Colcabamba, prov. Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 360 habits.

CHACO: *Geog.* Región de la América meridional, comprendida entre las llanuras de la provincia boliviana de Chiquitos al N.; el río Paraguay al E.; el río Salado, en parte de su curso, al S., y los primeros contrafuertes de los Andes al O. Aproximadamente corresponden á sus límites los paralelos de 19 y 30° S. y los meridianos de 54 y 58° 30′ O. Madrid. Tienen, pues, territorios en el Chaco la Rep. Argentina, la del Paraguay y la de Bolivia. La superficie del Chaco, según cálculos aproximados, es de 600 000 á 700 000 kms.², es decir, bastante más que la península española. Es una inmensa llanura con algunas pequeñas elevaciones, llanura sembrada de bosques, de prados, de lagunas formadas por las lluvias y por los derrames de los ríos Pilcomayo, Bermejo, Salado, Paraguay y Paraná. El terreno pertenece al sistema terciario de la América del Sur. Sobre rocas de gres se extienden capas de arcilla plástica ferruginosa, ó de sílice, ya distintas, ya mezcladas, y á profundidades variables, bajo una capa margosa, cuya impermeabilidad, reteniendo las aguas en la superficie del suelo, da origen á las lagunas que cubren las grandes depresiones. A su vez esta marga aparece cubierta por una capa de arcilla

rojiza, ferruginosa, conocida con el nombre de *limo pampero*, muy espesa en las inmediaciones del río Paraná.

Uno de los caracteres más notables del Chaco es la uniformidad de su superficie. Wedel, que visitó las regiones australes de la América del Sur, en la expedición que dirigía Francisco de Castelnau, afirmaba que, habiendo medido la elevación del terreno en la frontera de Tarija, no halló más que una altura de 160 m. Durante la estación de las lluvias estos llanos presentan el aspecto de un gran océano sembrado de verdes islas. La monotonía de la superficie se reproduce en la vegetación; se ven inmensos espacios cubiertos de una sola especie de hierba y de una misma especie de árboles. Todos los viajeros mencionan los palmares ó vastas acumulaciones de palmeras que allí se presentan.

La población del Chaco pertenece á dos pueblos ó naciones: los lenguas y los tobas, una y otra divididas en cierto número de tribus. Se les suele designar indistintamente con el nombre de guaicurus.

Respecto al nombre de esta región han dicho algunos que *Chaco* en quechúa significa *yunta* ó *compañía;* otros lo traducen por *grupo de guanacos refugiados en el bosque*. Paz Soldán hace observar que en aymará, idioma más antiguo que el quechúa, *Chaco* ó *Cchacco* significa *cinta*, tierra propia para alfarería, significación comprobada por la gran cantidad de objetos de alfarería que se llevaban en otro tiempo al Perú, donde se les conocía con el nombre de vasijas de *tierra del Chaco*. Por otra parte, *Chaco*, en quechúa, no significa *grupo de guanacos*, sino *rodeo* en general de cualquier clase de animales, y á veces el acto de reunir la gente.

Los españoles, según un escritor argentino (don Félix Frías), estuvieron siempre dominados por el tenaz propósito de investigar los misterios del Chaco. «Los libros impresos y manuscritos inéditos españoles sobre viajes y expediciones al Chaco, de que un solo autor da noticia, llegan á 100; en treinta y cinco años de vida independiente (escribía Frías en 1845) sólo han tenido lugar un viaje al Bermejo y dos exploraciones en el Pilcomayo.» Pero antes de reseñar los más importantes viajes de exploración que al Chaco hicieron nuestros compatriotas, justo es consignar una tradición, por más que sea dudosa, según la que en 1526 cuatro aventureros portugueses, mandados por un tal Alejos García, llegaron desde el Brasil por el Paraguay al sitio que ocupa la ciudad de la Asunción, y acompañados por muchos guaraníes, penetraron en el Chaco por cerca del río Parai, que debe ser el Confuso, caminaron hacia Occidente y llegaron á las serranías que hay entre Mizque y Tomina, maltratando y saqueando á todas las tribus y pueblos que encontraron, hasta que, vencidos por los charcas en las inmediaciones de Presto y Tarabuco, retrocedieron al Paraguay con riquísimo botín. El gobierno del Brasil envió en auxilio de Alejos al capitán Sedeño con sesenta soldados; pero éstos y Alejos fueron á su vez víctimas de la codicia de los guaraníes. Ayolas fué sin duda el primer español que desde el S. penetró en las misteriosas regiones del Chaco del N. En 1537, después de haber fundado el fuerte de la Asunción, remontó el Paraguay con objeto de buscar en el litoral del Chaco un puerto donde atracar sus buques y un camino al Perú, con cuyo virrey deseaba ponerse en comunicación. Desembarcó en la orilla O. del Paraguay, hacia los 21° 25' de lat., en el sitio que llamó puerto de la Candelaria, por ser el 2 de febrero.

Bastantes años después, en 1586, Juan de Baños, natural de Chuquisaca y encomendero del pueblo de Yala, penetró en el Chaco por la parte de Bolivia. Un año antes, y á cuarenta leguas de las bocas del Bermejo, fundaron los Jesuítas la reducción de Concepción, destruída por los indios del Chaco en 1631. También por la parte del N. empezaron la obra los mismos Jesuitas en 1587, siendo el primer misionero el P. Alonso Barzano, llamado el apóstol del Perú. San Francisco Solano es uno de los que predicaron el Evangelio á las tribus del Chaco. Pero ni por medio de la conversión ni por medio de la fuerza, como lo intentaron Martín de Ledesma, Juan Manso, Pedro Lasarte y Cristóbal de Sanabria, fué posible someter á los indómitos indios del Chaco. En 1721 el P. Gabriel Patiño, acompañado de otros tres Jesuitas, el capitán Portillo, seis soldados españoles y sesenta indios guaraníes, remontó el Paraguay y el Pilcomayo, pero la expedición, atacada por los tobas, tuvo que retroceder. Nueva expedición, poco afortunada también, intentó Casales en 1735. En 1741 los padres Castañares y Chomé emprendieron otra exploración, simultáneamente; el segundo bajando desde Chuquisaca. Cornejo, Morillo y Arias recorrieron el Chaco central y el río Bermejo en 1780 y 1781, y Arias fundó las reducciones de San Bernardo y de Cangayé ó Santiago de los Mocovíes. Cornejo hizo segunda expedición en 1790 y visitó la misión de San Bernardo de los Tobas, que estaba muy floreciente, y la de Santiago ó Cangayé, donde el arcediano don Lorenzo Castillana ejercía mucho dominio sobre los indígenas. En 1826 un español, llamado Soria, intentó explorar el Bermejo, pero fué apresado por el dictador Francia. En 1844 el teniente Van-Nivel, por orden del gobierno boliviano, navegó por el Pilcomayo y avanzó bastante por el Chaco. Otras expediciones al Bermejo hiciéronse en 1855 bajo la dirección de Cheney-Hickman y de Lavarello. En 1857 cuatro vascongados llegaron al país de los tobas, y se cree que perecieron asesinados por los guaicurus de Cangayé. En 1863 el norte-americano Bleis exploró parte del país por encargo del gobierno argentino; los bolivianos José María y Aniceto Arce llegaron por el Bermejo hasta Corrientes, y el P. José Gianelli, prefecto de las misiones de Bolivia, avanzó algo más en el camino que había seguido Van-Nivel. Lavarello hizo segunda expedición en 1864 hasta Esquina Grande. Page y Roldán practicaron nuevas exploraciones de 1871 á 1874. A partir de esta época comienzan á ser más seguidas y de resultados más provechosos las exploraciones del Chaco. En 1875 y 1876 lo recorrieron en parte los señores Seelstrang y Forster, que formaron mapas detallados del Chaco austral, y formularon un proyecto de división. En 1879 el español Juan de Cominges, representante de la empresa que dirigía otro español, don Francisco Javier Bravo, penetró en el Chaco boliviano, donde sufrió grandes penalidades, y dió noticias de gran interés que el señor Dupuy de Lôme publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (tomo IX, página 237). A la vez el gobierno argentino enviaba expediciones al Chaco meridional, dirigidas por Sala, Bosch y otros. La del coronel Sala tuvo por objeto rechazar los ataques de los indígenas; la de Bosch tenía carácter científico. En 1881 el francés Crévaux se propuso estudiar los ríos de esta parte de la América meridional; comenzó su excursión en la provincia argentina de Salta, siguió el curso del Pilcomayo en Bolivia, y se proponía explorar detenidamente aquel río cuando pereció asesinado por los tobas. El gobierno argentino envió una expedición para que buscase los restos del desgraciado Crévaux y de sus compañeros; la dirigía el teniente coronel Fontana, que construyó un fortín entre los ríos Bermejo y Cangui, á fin de favorecer el establecimiento de nuevas colonias.

Bolivia, por su parte, sobre todo desde que la guerra con Chile la cerró el paso al Pacífico, busca salida hacia el Atlántico, muestra gran interés en el estudio y reconocimiento del Chaco é intenta construir un f. c. á través de dicho país en dirección á Buenos Aires. En 1883 envió una expedición militar desde el dep. boliviano de Tarija á la cap. del Paraguay por el río Pilcomayo. D. Daniel Campos dirigía la expedición, de la que formaban parte M. Thouar y D. José Paz Guillén, que publicó la relación del viaje. En 1884 el comandante argentino Falberg remontó el Pilcomayo y M. Thouar buscó los restos de Crévaux. Falberg, después de haber avanzado 225 millas á partir de la confluencia del Pilcomayo con el Paraguay, se vió detenido por impetuosos raudales que imposibilitaron la prosecución del viaje; en éste, que duró ocho meses, encontró un notable afl. del Pilcomayo, al que llamó El Dorado, y cuyas aguas tenían el mismo color que las del Bermejo. El francés Thouar emprendió en septiembre de 1885 nueva expedición con objeto de explorar el Chaco y encontrar la mejor vía fluvial para entrar en Bolivia. Por la misma época, en el Chaco meridional y á orillas del Pilcomayo, la columna del teniente coronel argentino Gomensoro tuvo un encuentro con los indígenas, á los que mató 237 hombres y dos caciques. Thouar avanzó hasta la misión de San Francisco Solano, á seis leguas de Tarija, en Bolivia. Conviene recordar que en 1721 el misionero español Patiño había visitado las mismas regiones que Thouar, yendo desde Bolivia por el río é internándose en el mismo país que ahora se trata de estudiar. Para el caso en que la expedición de Thouar no diese el resultado apetecido, Bolivia, que necesita fácil salida á sus productos comunicándose con el mar, ha resuelto construir la gran vía férrea desde Sucre á Puerto Pacheco, en la orilla derecha del Paraguay. Thouar, acompañado de los Padres misioneros y de algunos indígenas, salió de San Francisco Solano, siguiendo la izquierda del Pilcomayo; pero después de cruzar el río y llegar hasta la confl. del Pirapo-Guazu, tuvo que retroceder al punto de partida, no sin haber hallado algunos objetos pertenecientes á la expedición de Crévaux. Por la misma época, es decir, en 1886, el vizconde de Brettes, con algunos compañeros franceses, emprendió en el Chaco otra exploración para estudiar toda la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo; ya éste había sido explorado por el señor Araoz hasta el fuerte Belgrano, viendo que es navegable por lo menos hasta su unión con el Teuco. Todavía sigue ofreciendo peligros la exploración de esta comarca. Prueba de ello es que Thouar estuvo á punto de perecer, como Crévaux; le salvó la oportuna llegada de un jefe boliviano con algunos soldados; él y los siete hombres que le acompañaban estaban ya cercados por los indios tapiatis cuando llegaron los salvadores. Poco menos le sucedió al vizconde de Brettes, que en una refriega con los indígenas recibió dos flechazos, teniendo que volverse á Buenos Aires.

Grandes esfuerzos se hacen hoy, especialmente por parte de los gobiernos argentino y boliviano para colonizar el Chaco. Sin embargo, se adelanta poco, pues las gentes civilizadas sólo se encuentran en algunos puntos de la orilla de los grandes ríos, y son pobres aldehuelas y rancherías los lugares bautizados con el nombre de villas y colonias; la población es escasísima, la agricultura y la ganadería están muy atrasadas, y los *obrajeros*, ó sea los cortadores de madera, viven en continua alarma y suelen perecer á manos de los indígenas. Todavía más despoblados que el argentino se hallan el Chaco paraguayo y boliviano, pero en este último se practican ahora grandes trabajos con arreglo á las instrucciones que por decreto de 9 de noviembre de 1886 comunicó el presidente de la República al señor Arturo Thouar, jefe de la Comisión Exploradora del Chaco. Dichas instrucciones, que tomamos del *Boletín del Ministerio de Relaciones Extranjeras de Bolivia*, dicen así:

«Dos son los objetos esenciales de la Comisión exploradora: procurar la apertura de una vía cómoda y estable que conduzca de la capital Sucre el alto Paraguay, y sirva, además, á los departamentos de Potosí y Tarija, y verificar el estudio científico y descriptivo de los territorios bolivianos que se hallan próximos ó sobre la margen derecha del río Paraguay. El gobierno, después de costosos sacrificios realizados en otras empresas y en impulsar los esfuerzos de los particulares, cree de su deber asumir la dirección de tan importante obra. En ese propósito, el jefe supremo del Estado tiene á bien transmitir al señor Arturo Thouar las siguientes instrucciones: 1.ª La expedición partirá de esta capital con dirección á Puerto Pacheco, recorriendo en escala Padilla, Lagunillas, Saipurú, Callejas, Salinas ó Cerro San Miguel y Puerto Pacheco. 2.ª En Lagunillas se incorporará á la fuerza de línea de nacionales, debiendo socorrerse á ésta en la forma y condiciones detalladas en el presupuesto, desde el día de su incorporación. 3.ª De todos los centros poblados, hasta Callejas y más adelante hasta el cerro de San Miguel, se elevarán partes oficiales que manifiesten el estado de la expedición y los acontecimientos notables que ocasionaren. Las comunicaciones se remitirán por escala mediante chasquis á las autoridades de tránsito, á fin de que el gobierno tenga noticias frecuentes. 4.ª El gobierno desea saber el estado de los caminos que hubiese abierto y arreglado el señor Miguel Suárez y Arana y los trabajos que hubiere verificado en el indicado trayecto. A este fin se sentará en actas autorizadas por el intendente y certificadas por tres individuos caracterizados de la comisión de los referidos caminos hechos por el señor Suárez Arana, ó por sus agentes. 5.ª También interesa datos positivos sobre si esos trabajos, ó la ruta que la nueva comisión

trazare, proporcionarían una vía fácil, cómoda y permanente, según los accidentes del terreno, el clima, aguadas, pastos, distancias y demás condiciones de viabilidad, para lo que se elevará un informe circunstanciado, cuidando de indicar los lugares en que convendría establecer posadas, distancias de uno á otro punto de los que se designaren, y el grado de temperatura. 6.ª Al arribo de la comisión á Chamacoco ó Puerto Pacheco el señor director, de acuerdo con el delegado nacional, y, en su defecto, con el Ministro boliviano en Asunción, designarán el lugar más adecuado en que deban permanecer los expedicionarios, mientras el cuerpo científico prosiga sus labores de estudio é investigación. 7.ª Estos importantes trabajos principiarán en Puerto Pacheco y seguirán con dirección N. al río Paraguay, recorriendo la Bahía, Cáceres, la Gaiba, Uberaba, y siguiendo el curso del río Curiche hasta la altura de Descalvados, de donde se internará el cuerpo científico al pueblo de San Matías y al punto denominado Las Pelotas, para descender en seguida al S., recorriendo San Fernando y Santo Corazón, á tocar la reunión del río Aguacaliente con Otuquis, cuyo reconocimiento procurará hacerse en la parte baja del río, hasta tocar el límite jurisdiccional de la República, á fin de saber si es ó no navegable. No siendo posible el reconocimiento del Otuquis en todo el decurso de sus aguas, para lo que también recibirá instrucciones de la delegación, descenderá el cuerpo científico hasta regresar á Puerto Pacheco, y continuará sus estudios sobre la margen del Paraguay, hasta el límite de la República con la nación paraguaya, límite que será designado con oportunidad por el representante de Bolivia en Asunción. 8.ª El gobierno tiene vivo interés de saber cuáles serían los lugares adecuados para la fundación de puertos nacionales que puedan servir unos al comercio de los departamentos del Oriente, y otros á los del interior de la República, para lo que recomienda el estudio de los lagos y ríos en sus condiciones de navegabilidad. 9.ª Siendo la colonización uno de los principales y más poderosos elementos de vida, animación y prosperidad en las vastas y fértiles regiones del Oriente boliviano, el gobierno, con el propósito de atraer hacia ellas las corrientes de una benéfica inmigración extranjera, recomienda que la comisión, con todo celo é interés, consagre sus meditados estudios al examen de la zona comprendida entre las paralelas designadas en la instrucción 7.ª, es decir, desde San Matías al Norte bajando por la frontera oriental hasta la línea divisoria trazada en el mapa de la República, que toca al límite austral con el Paraguay, y desde la línea que desciende del punto denominado Petas, por San Fernando, Santo Corazón, Río-Otuquis y demás puntos que siguen hasta el indicado límite austral. Este estudio deberá comprender: 1.° Las condiciones climatológicas. 2.° Situación geográfica y extensión del territorio, distancias y facilidades de comunicación con los ríos navegables. 3.° Condiciones hidrográficas, con determinación de los ríos, lagunas y fuentes, y facilidades para la irrigación de los terrenos. 4.° Mención de los productos naturales. 5.° Clasificación del reino mineral. 10.ª Se informará sobre la adaptabilidad del territorio para la fundación de colonias, especialmente de la agrícola, haciendo observaciones sobre los materiales de construcción. 11.ª Valor en que al presente podrían estimarse los terrenos, tomando por medida un lote de veinticinco hectáreas. 12.ª Se procurará formar un mapa, ó al menos un croquis, de dicha zona, dividiendo el territorio en secciones naturales adecuadas para la colonización. 13ª. El gobierno recomienda que cuando se encuentre á las tribus salvajes se las trate con suavidad y esmerado cariño, procurando atraerlas sagazmente y entrar en amistosas relaciones. Se autoriza al jefe explorador para que, á nombre del gobierno, reconozca como aliadas las tribus que se presentaren, etc.»

Divídese el Chaco en tres partes: boreal, central y austral; el río Pilcomayo separa al primero del segundo, y entre éste y el Chaco austral corre el río Bermejo. Describiremos brevemente cada una de estas tres regiones.

Chaco boreal. – Es país completamente llano, que aún no ha sido explorado en su totalidad. Se sabe que los terrenos son bajos, y en parte anegadizos durante la estación de las lluvias; selvas impenetrables se extienden á lo largo del río Paraguay, cuyas riberas, desde Bahía Negra, boca del Latiritequi, hasta la confl. del Pilcomayo, son de poca altura y fácilmente las salvan las aguas en tiempo de crecientes, formándose inmensos bañados, considerados más bien como desaguaderos de los bañados del interior, que como verdaderas corrientes de agua que nazcan á gran distancia de los ríos en que desembocan. Hacia el N.O. el terreno se eleva algo más y forma mesetas á las que rara vez llegan las avenidas, unas cubiertas de gramíneas, como la Pampa, otras sembradas de bosques y lagunas. La parte central de la región es la conocida con el nombre de Llanuras de Manso. Quien recientemente ha dado más noticias del Chaco boreal es Thouar; sus estudios han modificado en parte la idea que se tenía del clima y condiciones del Chaco. Desde el pie de los Andes hasta el río Paraguay los vientos generales que dominan son los del N. y del S.; los primeros secos, ardientes, soplan con tiempo bueno y cielo despejado; los segundos son fríos y húmedos, y á veces borrascosos ó huracanados. Hay una región en que ambos vientos se equilibran, comprendida entre los paralelos de 21 y 22° S. Así la zona del N. es seca, cae en ella poca agua, y la vegetación, por consiguiente, es más pobre que la de la zona meridional. A la zona seca corresponde precisamente el itinerario del camino que el gobierno de Bolivia pretende establecer desde Callejas á San Miguel y Puerto Pacheco. En las inmediaciones de dicho itinerario afirma Thouar que el número de indios es bastante numeroso, todos nómadas, á excepción de los chamacocos, cerca de Puerto Pacheco. La tribu de los janaiguas parece la más temible; se divide en dos grupos ó secciones: los del N. son gente mansa é inofensiva, pero los del S. se distinguen por su ferocidad, por ser muy traidores y refractarios por completo á la civilización. Las principales tribus que habitan en el Chaco boliviano son los chiriguanos, raza pacífica; los matacos, casi del todo sometidos; los chorotis, chonopíes y vilelas, en las inmediaciones del Paraguay, y los machicuís, enimagas, pitalagas y equilotes, además de los propiamente llamados lenguas y tobas.

La parte extrema septentrional del Chaco boreal pertenece á la prov. de Azero, del departamento boliviano de Chuquisaca (V. AZERO). Al S. de dicha prov. está la llamada *Gran Chaco*, del dep. boliviano de Tarija. Sólo se encuentran montañas en su extremo occidental, á donde llegan los últimos ramales de la cordillera de Caiza. Bañan la prov. el río Pilcomayo y el Capari, que se insume en los arenales con rumbo al Pilcomayo, en el cual desaguan juntos el Serere, Salado y Santa Rosa. El clima es ardiente, pero no malsano, porque azotan los vientos del Sur. El terreno es feracísimo; el suelo, casi virgen, ha de proporcionar grandes riquezas en lo porvenir. Da frutas exquisitas y algunos cereales, y abundan los pastos, que alimentan numeroso ganado vacuno y caballar. El único mineral de plata de alguna importancia que la prov. posee es el del cerro de la Polla. La población de la prov. se calcula en 11 097 habits., incluso 1 497 indios de misiones. Comprende la villa de Carapari, los cantones Yacuiva (capital), Caiza, Itán y Yaguairenda, y los vicecantones Itirjuro, Tartagal y Zapatera con la misión San Antonio. Desde 1556, en que empezaron las exploraciones, pocas son las tribus y las tierras que han ido sometiéndose al régimen de la civilización; los más de los indígenas son nómadas y trasladan sus aduares de un punto á otro del llano. El Colegio de *Propaganda fidæ*, de Tarija, estableció en el Chaco las misiones de Itán, Agüirenda, Pilcomayo occidental y Caiza, y en la prov. de Azero las de Tarairi, Pilcomayo oriental, Macharete y Tiquipa.

El Chaco paraguayo es la parte extrema occidental de la República del Paraguay, habitada por tobas, lenguas, enimangas y otros pueblos ó tribus indígenas; en él, y en los límites con el Chaco central y la República Argentina, se encuentra la colonia Crévaux, fundada por la expedición boliviana en 1883, en memoria del viajero francés que allí pereció á manos de los tobas. Toda esta parte del Chaco, antes disputada, pertenece al Paraguay por decisión del presidente de los Estados Unidos, que en 1878 resolvió como árbitro el litigio pendiente entre aquella República y la Argentina. La primera, muy satisfecha, cambió el nombre de la Villa occidental, cap. de la región, por el de Villa-Hayes, apellido del presidente americano. Sin embargo, la República Argentina, fundándose en que el Araguay Guazú es el mayor afl. del Pilcomayo, pretende que aquél debe servir de límite, según el tratado de 1876. El límite N. también está en discusión con Bolivia y pendiente de un arreglo arbitral. El mapa del Paraguay, publicado en 1888 por el señor Alonso Criado, traza como límite N. una línea recta dirigida de N. E. á S. O., desde la confluencia del río Negro con el Paraguay, al N. de Puerto Pacheco, hasta la intersección del paralelo de 22° con el río Pilcomayo. Por la parte E. es límite del Chaco paraguayo el río Paraguay; por el O. el Pilcomayo. V. PARAGUAY.

Chaco central. – La zona del Chaco comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, aunque muy semejante á la anterior en la naturaleza del terreno y en la vegetación, no es tan baja y presenta menos lagunas y se asemeja mucho al Chaco austral, por lo que todo lo que de éste se diga de su naturaleza y producciones tiene aplicación al central. Hay vestigios de un canal llamado por los indígenas *Tuyu*, y que tal vez sirvió en otro tiempo para comunicar ambos ríos. La altitud media del terreno es de 120 m. El clima es cálido y húmedo, y la vegetación exuberante. Pertenece á la República Argentina; casi todo el país forma la gobernación de Formosa, y sólo pequeña parte del extremo E. corresponde á la prov. de Salta. V. FORMOSA y SALTA.

Chaco austral. – Es, como el Chaco boreal, una llanura completamente plana, no tan baja como aquélla, y más seca y arcillosa. Casi todo forma la gobernación del Chaco, de la República Argentina, y parte de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe.

El territorio puede considerarse como un bosque continuo, interceptado por grandes ríos que corren por un plano inclinado ligeramente de O. á E., con algunos hoyos, donde los ríos ó arroyos se desbordan y anegan, en época de creciente, las zonas inmediatas. No hay más cerros ó alturas que los que corren muy á la extremidad N. E. en la prov. de Salta. El sistema hidrográfico lo determinan los ríos Pilcomayo, Bermejo y Salado que corren casi paralelos, con rumbo al S. E., hasta desaguar en el Paraguay y Paraná. Entre los ríos intermedios figuran el Araguay Miní, que puede estimarse como brazo del Pilcomayo, y muchos arroyos tributarios de los grandes ríos. Hay lagunas más ó menos grandes y muchas intermitentes, pero ninguna de gran extensión. El clima es cálido, la estación del verano muy fuerte y la de invierno poco sensible. De las observaciones hechas por las varias comisiones exploradoras que el gobierno argentino ha enviado á este país, resulta que la temperatura media anual del Chaco es de 23 á 24°; algunos días sube el termómetro á 45° á la sombra y á 65 al sol; en otros baja hasta 2° en sitio cubierto y á 0 al aire libre. El estado higrométrico (Saussure) fluctúa entre 48 y 64°. El viento del N. es cálido y el del S. fresco. Las lluvias son muy frecuentes en los meses de mayo á septiembre, acompañadas muchas veces de temporales y tormentas, seguidas de fenómenos eléctricos, que, según la expresión de un explorador, son «terriblemente hermosos,» y pocos momentos bastan para que el cielo recobre toda la pureza de su azul y transparencia. Aunque el calor llega á ser muchas veces sofocante y por el estado de sequedad se llega á sudar copiosamente, el sudor ó la humedad desaparecen muy luego y esto refrigera. En cuanto á la fauna y flora del país el Sr. Paz Soldán, en su *Diccionario Geográfico Estadístico Nacional Argentino*, indica las principales especies del reino animal y vegetal. En el primero figuran: tigre y león americanos, gato montés, mayvato, zorro, zorrillo, viscacha, liebre, conejos, lobos acuáticos, carpinchos, nutrias, hurón, guati, corzuela ó cabra montés, venados, antas, jabalíes, micos, monos negros, oso hormiguero, gualacate, tortugas, caimán ó yacare, boa real, lagarto, lagartija, víboras y varios reptiles venenosos, araña apausaca muy venenosa, avestruz americano, chuña, perdices, pelícano, gansos, garzas, bandurrias, gallineta, patos, palomas, águila negra y blanca, cisne, gavilán, halcón, pájaro-niño, pescadores, carpinteros, horneros, pava de monte, charata, loros y papagayos, loras ó catitas, faisán ó gallo montés bravo, urraca, mirlo, chasquito ó

urraca blanca, alcatrás, cardenal, ruiseñor, zorzal, picaflor, tijera, nievecita, golondrinas, ñacurutú, colcol y cucui, lechuza, atajacamino, boyero y vampiro; existe un pájaro muy extraño por su color y forma; tiene algo de faisán, loro y urraca, pico y uñas fuertes y ala corta, y no está clasificado por los naturalistas; en los montes del Chaco, y sobre todo en las palmeras anidan multitud de pajarillos. Del Bermejo y de las lagunas del Chaco se sacan varias clases de pescados, entre ellos surubíes, rayas, dorados, pacue, bagres, armados, sábalos, bogas, palometas, dentados, anguilas, mojarras, sardinas y cangrejos. La gran riqueza del Chaco argentino está en el reino vegetal. Abundan bosques de madera de construcción y de ebanistería, de excelente calidad, y el suelo es propio para toda clase de cultivos, desde las plantas que requieren gran calor, como la caña de azúcar y el café, hasta las de mediana temperatura, como el trigo y otros cereales. Paz Soldán presenta la siguiente lista. Maderas: palosanto, guayacán, lapayo, quina-quina, quebracho colorado, quebracho blanco, urunday, algarrobo, coronillo-churquí, vinal, mistol, tala, chañar, espinillo, acacia, arcamayo, bisco ó bisquete, palo amarillo, palo blanco, laurel, mato, arrayán, sombra de toro, palta, aliso, pacaré, tarco, San Antonio, pino, cedro, nogal, morera, tipa, ceibo, yuchán, sauce, cebil blanco, cebil colorado, palo de lanza, palma, iscasyanta, tuzca, cascarilla, molle, incienso, hierba mate, naranjo silvestre, saúco, sinasina, ruma, caspi, chalchal, piguillín, pájaro bobo, álamo blanco, cardón y cedrón silvestres. Arbustos y plantas: coca, algodón silvestre, jume blanco y negro, añil, quita-huchu, tomate silvestre, higuera silvestre, ucle, tuna quinmil ó quisca-loro, nopal, menta, tártago, castor, piñón y saiquilla. El ajenjo, la acelga, achicoria, verbena, berro, oreja de gato, manzanilla y otras mil plantas medicinales, son hierbas abundantísimas en el Chaco.

Entre las cañas figuran la tacuara, la hueca, la dulce ó de azúcar y la fina ó carrizo; también hay en las faldas del Senta, del Iruya, y del Santa Bárbara, una especie de caña-junco que no tiene nudos y sirve para paraguas, quitasoles y bastones. Entre los pastos menciona Paz Soldán la cortadera, el cimbol, el pasto cadillo, la cola de zorro, la cebadilla, el pasto caña y el blanco, el eibo, el pasto crespo, la grama, el trébol, la totora y el junquillo. Cita también como enredaderas preciosas y medicinales la alverja silvestre, la sensitiva, las granadillas morada y blanca, el bejuco, el jazmín silvestre y el tacis. Hay una variedad bellísima de flores del aire ó parásitas, que tienen también virtudes medicinales. Además, se encuentran almácigas extensísimas de claveles silvestres de varios colores. Como el Chaco carece de cerros y su terreno es pampeano, el reino mineral es muy pobre; hay únicamente sal, alumbre, azufre, petróleo, tiza, yeso blanco, perla y rosado, cal, arcilla blanca, rojiza y negruzca, piedras para edificación, tosca blanca, rosada y negra, que suple á la piedra para muchos objetos, alabastro, carbón de piedra, caolín y caparrosa. Entre otros productos del país merecen especial mención la miel, el hilo de paja suavísimo y lustroso, que cae perpendicularmente de la copa de los árboles más elevados; el hilo de seda que las arañas trabajan, de color caña y blanco, muy fuerte; la seda en capullo, las conchas de nácar y una clase especial que cría perlas como garbanzos.

La gobernación del Chaco tiene por límites: al E. los ríos Paraguay y Paraná, desde la desembocadura del Bermejo en el primero, hasta el paralelo de 28° S.; al S. el citado paralelo hasta encontrar, al O., una línea que, partiendo de San Miguel, en el río Salado, pasa por Otumpa; al N. otra línea que, partiendo de las Barrancas, sobre el Salado, pasa por la intersección de la línea rumbo S. del fuerte Belgrano con el Bermejo. Quedan al N. E. la gobernación de Formosa; al E. la República del Paraguay y la provincia argentina de Corrientes; al S. las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero; al S. O. la provincia de Santiago, y al N. O. la misma y la de Salta. La superficie de la gobernación es de 124 834 kms.²

Por decreto de 21 de febrero de 1885 se dividió la gobernación del Chaco en nueve departamentos: Resistencia, Florencia, Las Toscas, San Antonio de Obligado, Ocampo, Presidente Avellaneda, Guaycurú, Solalindo y Coronel Martínez de Hoz. Pero al fijar posteriormente el límite N. de la provincia de Santa Fe se han quitado á la gobernación del Chaco los departamentos de Avellaneda, Ocampo, Obligado, Toscas y la mitad del de Florencia. La capital es la villa de Resistencia. La orilla del Paraná está ocupada por gente civilizada que cultiva el suelo ó explota los bosques por medio de los llamados *obrajes*; tierras adentro vagan los indígenas.

A otros departamentos se ha cambiado el nombre; el de Solalindo se llama de Cambaceres, y el de Guayacurú, Florida.

A lo largo del Bermejo hay una serie de fortines, con estaciones telegráficas, como son: Puerto Expedición, Madero, Irigoyen, Wilde, Plaza, Presidencia Roca y La Cangallé, misión jesuítica fundada en 1778. Hay en la gobernación unos 500 kms. de líneas telegráficas nacionales, y se ha autorizado la construcción de un ferrocarril de Resistencia á Tartagal, punto de la prov. de Salta limítrofe con Bolivia.

A juzgar por la Memoria correspondiente á 1888, que el gobernador del Chaco, general Donovén, ha dirigido á la superioridad, la gobernación ha prosperado bastante. En solo un año se han establecido ocho colonias, llamadas Benítez, Félix Azara, Vedia, Juárez Celmán, Arocena, Nueva Alcalá, Popular y Miguel Angel. Situadas en la orilla del río Paraná y Paraguay algunas, y sobre ríos navegables las demás, tienen aseguradas todas importantes vías de comunicación. Casas importantes de la República han formado ya las bases de cuatro nuevas colonias. El número de emigrantes durante el año de 1888 fué escaso, dada la gran necesidad de brazos que hay para toda clase de trabajos; llegaron 230 familias españolas, 125 francesas, cuatro italianas, 20 paraguayas, 11 suizas y 32 argentinas, que hacían un total de 1 598 personas. No hay punto de partida que permita cálculo exacto del número de habitantes que pueblan el territorio. En 1885 se tomaron algunos datos estadísticos que arrojaban la cifra de 8 980 habits. Con la separación de las colonias ó departamentos Ocampo y demás, disminuyó aproximadamente á la mitad la población. Pero de entonces á hoy se han formado nuevas colonias, que la menos poblada tiene más de 500 habits. y algunas pasan de 2 000; así es que el gobernador citado calcula la población actual en 14 500 almas. Por decreto de 12 de octubre de 1888 la gobernación del Chaco adoptó como escudo una palmera, símbolo de la fertilidad y clima del país, sobre fondo azul en los dos cuarteles superiores y blanco en los inferiores, colores de la bandera nacional; al pie de la palmera figura un arado, que representa la Agricultura, el Trabajo y la Civilización, á que el territorio debe, y de los que espera, todos sus progresos.

CHACÓ (del húngaro *csakó)*: m. *Mil.* Morrión propio de la caballería ligera, y aplicado después á tropas de otras armas.

> Más allá otro rehacio se había hecho la levita del uniforme, pero se había olvidado de comprarse el CHACÓ, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> – También yo corrí peligro
> De quedar allí. – Pues ¿cómo...?
> – Me pasó el CHACÓ una bala
> Y otra me alcanzó en el hombro.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHACOBOS: *Geog.* Antigua prov. del dep. del Beni, en Bolivia. Comprendía el territorio inexplorado desde el río Yacuma hasta los límites septentrionales con el Brasil y el Perú, en el que viven tribus salvajes á las que se va reduciendo por medio de las misiones del río Madera.

CHACOCHE: *Geog.* Pueblo en el dist. de Sirca, prov. de Abancay, dep. de Apurimac, Perú; 230 habits.

CHACOLÍ (del vasc. *chocolín)*: m. Vino algo agrio, de poca sustancia y duración, que se hace en Vizcaya y en la provincia de Santander.

> Aquestos son mis *principios*
> Y los sostendré hasta el fin,
> Con los consabidos *medios*
> Del tintillo y CHACOLÍ, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CHACOLÍ: *Enol.* El chacolí se cosecha principalmente en las encartaciones de la provincia de Vizcaya, ó sea en los confines de ésta con las de Santander y Burgos. Lo hay blanco y tinto; del primero hay algunas variedades en las cepas; las del segundo se reunen en parras, formadas de varas de castaño y cañas.

Los terrenos más á propósito son las faldas expuestas al Mediodía con margas arcillosas.

Las labores han de ser excelentes si se quiere tener una regular cosecha. La roturación del terreno se profundiza hasta cerca de un metro, y suele costar muy cara. Hacia noviembre se hace la poda, y luego la cava; en primavera la bina para quitar las hierbas; en agosto se deshoja para aprovechar la acción del sol en la madurez; la recolección tiene lugar á fines de septiembre y principios de octubre.

Las viñas producen á los cuatro años de sembradas, y duran unos cuarenta años.

El prensado se hacía antes en prensas de rosca, de madera; hoy casi todas son con rosca, de hierro.

El chacolí ordinario se fabrica pisando con los pies, prensando, dejándolo fermentar dentro de pipas de madera, generalmente de las que han contenido aguardiente de caña. Se le da un par de trasiegos y se vende en el año.

Este chacolí así fabricado, es de bastante *bouquet*, y muy agradable, pero algo agrio por tener poco alcohol y tender á avigranarse, así como muy astringente.

El primer defecto desaparece *arropándole*, agregando algo de azúcar ó encabezándolo; el segundo se corrige desgranando y tirando el escobajo. De todo esto no suelen hacer ordinariamente más que el encabezado.

El chacolí fabricado con estas precauciones y embotellado al año y medio de su cosecha, y después de tres ó cuatro trasiegos, dura muchos años y gana extraordinariamente.

El chacolí tinto, llamado negrera, se fabrica del mismo modo, pero se deja enterrar la uva pisada dos ó tres días; también se hace esto en muchos lugares con el blanco.

CHACOLOTEAR (voz imitativa): n. Hacer ruido la herradura por estar floja ó faltarle clavos.

CHACOLOTEO: m. Acción, ó efecto, de chacolotear.

CHACÓN (PEDRO): *Biog.* Sacerdote, crítico y filólogo español, llamado *el Varón* de su siglo. N. en Toledo el 1526. M. en 1581. El Papa Gregorio XIII le nombró canónigo de Granada y le encargó la revisión de la Biblia, los escritos de los Padres de la Iglesia y el decreto de Graciano. Comentó las obras de muchos escritores sagrados y profanos, y dejó además los siguientes escritos: *De Triclinio Romano; Opúsculos*, etc. En sus obras aparece latinizado su nombre de este modo: *Petrus Sciaconius.*

– CHACÓN (ALFONSO): *Biog.* Sabio religioso español. N. en Baeza el 1540. M. en Roma en 1599. Fué Dominico, sabio bibliógrafo y anticuario, profesor de Sagrada Escritura en Sevilla, y uno de los hombres más instruídos de su época. Gregorio VII le nombró vicario apostólico. Sus obras más principales llevan estos títulos: *Historia de los Papas y Cardenales*; *Historia de la guerra dácica*, y *Tratado del libre albedrío.*

– CHACÓN (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Sabio español. N. en la isla de Cuba en fecha que se ignora. M. el 4 de enero de 1789. Siguió la carrera eclesiástica y sucesivamente ganó los títulos de lector de Artes, por oposición (1738), maestro de estudiantes (1740), catedrático de Vísperas, por oposición (1744), lector de Sagrada Escritura (1747), conciliario de la Universidad de la Habana (1748) y catedrático de prima (1750). En 1739 se doctoró en Filosofía, y en 1744 alcanzó la borla de doctor en Teología. En 1750, 1753, 1764, 1767 y 1783 fué elegido rector cancelario de la Universidad citada, cargo que desempeñó con extraordinario acierto, lo mismo que los ya dichos de la carrera eclesiástica y el de vicerrector que se le confió en 1751. Fué en 1783 decano de la Facultad de Filosofía, y años antes, en 1761, pidió que se dotaran algunas cátedras y que se crearan otras, entre ellas una de Física experimental y dos asignaturas de Matemáticas, una de las cuales aprobó el rey, quien negó todo lo demás. El reverendo Chacón, dice uno de sus biógrafos, «hacía germinar con su celo y ejemplo la semilla del santo amor al saber.»

– CHACÓN (JOAQUÍN): *Biog.* Militar colombiano. M. en la Plata, fusilado, el 8 de noviembre de 1816. Servidor entusiasta de la revolución del Nuevo Mundo contra España, se distinguió

en los movimientos populares contra Amar, en Santafé, el 1810. Luchó por la libertad en Palacé, Calibio, Buesaco, Pasto, Palo, Cuchilla y la Plata, en donde, hecho prisionero, se le condenó á muerte y fué fusilado en la fecha citada.

– CHACÓN (IGNACIO): *Biog.* Marino y militar español. N. en la isla de la Trinidad de Barlovento. M. en Madrid el 1855. Sentó plaza de guardia marina el 21 de abril de 1803 en la fragata *Magdalena*, de la escuadra de Gravina; asistió en 1805 á la campaña de la Martinica y estuvo en la toma de la isla y fuerte del Diamante; regresó á España, y en 1808 salió del Ferrol con los batallones de marina para luchar contra los franceses; se halló en los ataques de Lugo, Villafranca, Espinosa de los Monteros y otros; pasó á Portugal con el ejército del marqués de la Romana, y entró en Cádiz el 1811, procedente de Lisboa, en un navío inglés. Siguió prestando sus servicios en batallones, y en 1815 se embarcó en el navío *San Pedro*, con el que salió para la expedición de Costa Firme al mando del general Morillo; asistió á multitud de hechos de armas en aquellas costas y al sitio y rendición de la importante plaza de Cartagena de Indias, regresando á la península en 1817 en la fragata *Diana*. Al año siguiente obtuvo el mando de la goleta *Riquelme*, con la que practicó dos viajes de correo á la América septentrional. En la Habana pasó en 1.° de diciembre de 1819 á mandar el bergantín *Almirante*, con el que cruzó sobre la costa N. y S. de Cuba y boca de ambos canales, naufragando en 1821; salió absuelto de la causa que se le formó, y se le encomendó en junio de 1822 el mando del bergantín *Hiena*, con el que siguió prestando servicio en aquel apostadero y en el Golfo Mejicano, y desembarcó en la Habana en junio de 1823. Fué comisionado á la Martinica, y dirigiéndose á dicho punto en la goleta *Condor*, sostuvo combate contra otra insurgente de superior fuerza, á la que rindió al abordaje; obtuvo el mando de la corbeta *María Francisca* en diciembre de 1824, con la que, en la división de don Angel Laborde, condujo dos socorros de víveres y tropas al castillo de San Juan de Ulúa, y en 31 de octubre de 1825 desembarcó, siendo á poco nombrado segundo comandante de la fragata *Lealtad*, con la que sostuvo el bloqueo de Cayo Hueso y batió y apresó al bergantín mejicano *El Guerrero*, de ventidós cañones. En 1831 se restituyó á la península, desempeñó el mando del arsenal de Cartagena, donde ascendió á capitán de navío, y luego fué nombrado oficial de la secretaría de Estado y del Despacho de Marina, donde continuó hasta 1836, que pasó á Barcelona de comandante del tercio y de la estación naval. En 1838 pasó al ejército con el empleo de brigadier y desempeñó el gobierno militar de Barcelona y la comandancia general de Gerona; en 1843 ascendió á Mariscal de Campo. Fué jefe político de Madrid y Segundo Cabo de las capitanías generales de los distritos de Granada y Sevilla, y gobernador de Melilla. Murió estando de cuartel en el sitio y fecha citados. Poseía las grandes cruces de Isabel la Católica y San Hermenegildo, la laureada de segunda clase de San Fernando, y otras de distinción, y fué gentilhombre y secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

– CHACÓN Y BARRIOS (JACINTO): *Biog.* Jurisconsulto, poeta y hombre público contemporáneo. N. en Santiago (Chile) en 1822. Realizó sus primeros estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad. En 1846 optó á la cátedra de Literatura en competencia con el Dr. Barros Pasos, y en 1847 á la de Historia de la Edad Media disputándole el puesto el literato Juan Bello. Con tal motivo publicó los folletos *Historia de la Literatura antigua y moderna*, *Juicio histórico sobre Luis XIV y su siglo*, é *Introducción al estudio de la historia de la Edad Media*. En 1848 fué profesor de Elocuencia Sagrada en el convento de la Merced, y publicó un texto especial titulado *Curso de Elocuencia Sagrada* y el discurso de apertura de dicha cátedra. Desde 1842 á 1860 redactó y colaboró en *El Siglo*, *El Semanario de Santiago*, *El crepúsculo*, *La Revista de Santiago*, *La Revista de Valparaíso*, *La Revista del Pacífico* y *La Revista del Sur de América*, y además escribió (1849-50) la introducción al libro de D. José Victoriano Lostarria, titulado *Bosquejo histórico de las primeras campañas de la independencia de Chile*, la cual introducción fué origen de animadas discusiones sobre el mejor método de tratar la historia. En los veinte años que median entre 1861 y 1880 se consagró exclusivamente al estudio del Código civil, y como resultado de tal estudio dió á las prensas la *Exposición razonada del Código civil* y *Estudios comparativos del Código civil chileno*. En 1884 publicó un opúsculo titulado *La Iglesia y el Estado*, y en 1885 la obra *Estudio de la ley de Elecciones*, en la que compara la promulgada en 1884 con las de las naciones más adelantadas de Europa. Como poeta está considerado entre los primeros de América, descollando como su mejor poesía, entre las numerosas que ha publicado, la que lleva por título *El dieciocho de septiembre*. Diputado al Congreso por el departamento de San Felipe en 1885, en las sesiones extraordinarias de 1887 promovió el debate de ratificación de la reforma del art. 5.° de la Constitución, pronunciando un discurso que se considera como una obra notable de elocuencia y patriotismo. Por su sabiduría, su probidad y su acrisolada reputación, es tenido por uno de los más ilustres hombres públicos del país.

– CHACÓN Y CASTELLÓN (LUIS): *Biog.* Militar español. N. en la Habana (isla de Cuba) hacia 1670. M. en 1716. Destinado por su padre á la carrera de las armas pasó, muy joven aún, á la península, y entró á servir en calidad de cadete en uno de los tercios de su infantería. Militó por espacio de veintiocho años, dice Arrate, en la Armada del Océano, presidio de Cádiz y ejército de Cataluña, con los empleos de alférez y capitán de infantería; en los tercios del duque de Monte León y marqués de Leganés, y después, con el empleo de capitán de caballería, en la guardia del Capitán General de dicho ejército, habiéndose hallado en la entrada del duque de Parma en el Rosellón, donde le tocó desalojar al enemigo de unas fortificaciones, y en el reencuentro de Espalla, en que quedó herido de un mosquetazo. En el sitio de Puigcerdá por los franceses fué uno de los que valerosamente defendieron la brecha; se distinguió también en el reencuentro de Pont-Mayor, de Gerona, y sitio de esta plaza, en el recobro de Camprodón, en el sitio de Barcelona y otras funciones de guerra, en la famosa y dilatada que sostuvo Carlos II contra Francia. Herido peligrosamente en la campaña, fué nombrado con el mismo grado de capitán de caballos *corazas españolas*, en 1692, gobernador del castillo del Morro de la Habana, de cuyo empleo era atribución suplir á los gobernadores generales. En 4 de diciembre de 1790 falleció el recién llegado Capitán General don Pedro Benítez de Lugo, lo que motivó la acalorada contienda entre Chacón y el sargento mayor don Pedro del Prado y Carbajal, que pretendía ejercer interinamente el mando militar, bien que por derecho declarado correspondía al castellano del Morro; arreglado al fin el altercado, gracias á la intervención del venerable prelado don Diego Evelino de Compostela, y en posesión de dicho mando interino, Chacón se dedicó á aplacar sediciones y á mantener la ciudad prevenida contra los ataques con que la amenazaban armamentos extranjeros, á causa de las turbulencias europeas contra Felipe V. Gobernaba en lo político don Nicolás Chirino de Vandeval, también habanero, y por una coincidencia, sólo entonces vista en la historia de Cuba, era jefe de lo eclesiástico, como provisor y vicario general, el beneficiado don Dionisio Recino, natural de la Habana, y gobernador de Santiago de Cuba el después brigadier don Juan Barón de Chávez, que asimismo era hijo de la Habana. Cesaron ambos funcionarios (Chacón y Chirino) el 13 de mayo de 1706, en que llegó el gobernador propietario don Pedro Alvarez de Villarín; mas habiendo fallecido éste el 8 de julio del siguiente año, de nuevo se hicieron cargo del gobierno Chirino y Chacón. Durante esta segunda interinidad armó Chacón cinco buques y mil hombres que salieron de la Habana en 16 de agosto de 1707 contra las costas de Carolina, y á pesar de las escasas fuerzas con que contaba supo hacer respetar sus dominios contra los ingleses, que incesantemente amenazaban las costas, por cuya conducta fué ascendido á fines del mismo año á teniente coronel. En 18 de enero de 1708 cesó dicha segunda interinidad y Chacón entregó el mando al propietario don Laureano de Torres, natural de la Habana; mas siendo éste suspendido en 18 de febrero de 1711, por tercera vez Chacón, ya promovido á coronel efectivo, tomó el mando de la capitanía general, y en 16 del siguiente junio, por fallecimiento repentino del juez y gobernador político don Pablo Cabero, asumió también el gobierno político hasta el 4 de febrero de 1713, en que fué rehabilitado y repuesto en su destino el marqués de Casa-Torres. Chacón volvió á su empleo de gobernador del Morro.

– CHACÓN Y ROMERO (GONZALO): *Biog.* General español contemporáneo. N. hacia 1828. Empezó á servir como cadete de caballería (22 de abril de 1842) y obtuvo el ascenso de alférez en 1843. Se halló en los sucesos ocurridos en Madrid el 26 de marzo de 1848, y por los servicios que prestó aquel día se le concedió el empleo de teniente. Capitán desde 9 de agosto de 1852, hizo servicio en diferentes cuerpos, y en 1858 era comandante. Siendo ayudante de campo del Director general de Artillería presenció en Madrid los acontecimientos del 22 de junio de 1866, y por la ayuda que prestó al gobierno alcanzó el grado de coronel, y la cruz de San Fernando de primera clase por su intervención, también á favor del gobierno constituído, en las ocurrencias de Santander en julio de 1856. Desde esta última fecha hasta abril de 1868 fué ayudante de campo del Ministro de la Guerra, y en septiembre recibió el nombramiento de coronel. En febrero de 1872 se le confió el mando del regimiento de Sagunto, y en septiembre pasó á situación de reemplazo. En 12 de octubre de 1873 quedó á las órdenes del general en jefe del ejército de Valencia y concurrió á las operaciones del sitio de la plaza de Cartagena hasta diciembre del mismo año, y supo de tal modo distinguirse entonces, que, como recompensa, se le concedió la cruz roja del Mérito Militar de segunda clase, convertida después en tercera. Jefe del regimiento de lanceros de Sagunto en abril de 1874, salió á campaña en agosto del mismo año después de haber obtenido el mando interino de una brigada del ejército del Centro, con la cual asistió á las acciones de Onteniente y Cieza el 23 de septiembre y 12 de octubre, mereciendo ser citado en la orden general de la división por el valor y pericia que en el primero de los dos hechos de armas citados demostró durante el combate y dirigiendo las fuerzas de su brigada, que consiguieron arrojar al enemigo de las fuertes posiciones que ocupaba. Continuó operando en el ejército del Centro y prestando el servicio de guarnición en Valencia hasta enero de 1876, fecha de su ascenso á brigadier por sus servicios en la campaña. Nombrado jefe de brigada del ejército de la izquierda, desempeñó este cargo hasta abril del expresado año, en cuyo tiempo pasó á mandar otra brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva. En este mando permaneció hasta el 8 de julio de 1881, día de su nombramiento para el gobierno militar de Orense, pasando á los pocos días con igual destino á la provincia de Albacete. En 29 de mayo de 1882 se le confirió el mando de una brigada del ejército de Castilla la Nueva, cargo que ejercía cuando, en 6 de octubre de 1888, fué nombrado Mariscal de Campo. En la noche del 19 de septiembre de 1886 salió con el regimiento de Pavía en persecución de la tropa sublevada en Madrid en el cuartel de San Gil, y logró hacer algunos prisioneros del regimiento de Garellano. Posee las siguientes condecoraciones: cruz de San Fernando de primera clase; cruz de Carlos III; encomiendas de Isabel la Católica y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal; cruz de tercera clase roja del Mérito Militar; grandes cruces de la misma orden con distintivo rojo y blanco; gran cruz de San Hermenegildo, y medallas de la guerra civil y de Alfonso XII.

– CHACÓN Y TORRES (LAUREANO): *Biog.* Militar español. N. en Guanabacoa (Cuba) el 1716. M. en 27 de junio de 1779. Destinado á la carrera de las armas, ingresó, muy joven aún, en las milicias, y se distinguió como capitán valeroso en muchas acciones contra los ingleses, desde 1739 hasta 1747; regidor, por otra parte, del ayuntamiento de esta ciudad, desempeñó con inteligencia multitud de cargos públicos. En 1719 se unió á las fuerzas que partieron de la Habana contra Georgia, lo mismo que don Luis Pacheco, Dionisio de Berroa y otros cubanos distinguidos; alcalde ordinario en 1741, fué reelecto en el 1758 y 1763. El 6 de junio de 1762 se presentó la escuadra inglesa por barlovento del puerto de la Habana, y Chacón y Aguiar

Basave, constituídos en coroneles á petición suya, fueron los primeros que tuvieron encargo de armar y preparar las milicias del país y ponerse á su cabeza para organizar la defensa. Con su cuerpo de milicianos ocupó Chacón el Wajay, cuatro leguas al Oeste, y desde allí con acertadas medidas impidió que los ingleses penetrasen hasta los ricos pueblos de Santiago y Bejucal, de los que intentaban apoderarse para surtir de carnes y viandas al ejército. Chacón, tomando muchas veces la ofensiva, y hostilizándoles en sus mismas posiciones, logró su objeto principal, que era mantener expedita la comunicación con la parte occidental. Su tropa, al principio compuesta de jóvenes voluntarios de familias distinguidas, se engrosó luego con campesinos y negros, y con ellos formó guerrillas, al frente de las cuales se halló en multitud de encuentros. Capitulada la plaza, nunca rindió vasallaje al vencedor, ni, como algunos pocos, reconoció por rey al de Inglaterra, antes bien fué de los primeros en proponer y firmar la protesta del Ayuntamiento contra las intimaciones del general inglés. El gobierno recompensó los servicios del coronel Chacón concediéndole, como á Aguiar, una pensión de 200 pesos.

CHACONA (¿del vasc. *chocuna*, pulida, airosa?): f. Son ó tañido que se tocaba para bailar el baile español que tenía este mismo nombre.

> Pero mudando el son que voy haciendo,
> Y desde la pavana á la CHACONA,
> Vuelvo al silencio, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> Dolor del brazo que ha de recibir una sangría pasada por CHACONAS y folías.
>
> QUEVEDO.

CHACOPATA (BATALLA DE): *Hist.* Chacopata es un sitio de una sola casa, cerca del puerto de Piritu, en la sección Barcelona, est. Bermúdez, Rep. de Venezuela. En 1585, gobernando á Venezuela don Luis de Rojas, fué nombrado por éste Cristóbal Cobos, hijo del feroz asesino de Fajardo, jefe de una expedición contra los indomables cumanagotos. Organizó Cobos su ejército, y con 170 españoles y 300 indios arribó á la boca del Neveri, en el mes de marzo del año citado. Allí fué atacado Cobos por el famoso cacique Cuyaurima, con 2 000 indios, que hubieran destruído á Cobos á no ser éste un hombre de valor y de pericia tanta, como activo y enérgico; así es que haciendo frente á Cuyaurima, pudo rechazarlo después de tres horas de terrible combate, aunque á costa de la muerte de Juan Ortiz y de cinco soldados. Conociendo el cacique que solo no podría vencer á Cobos, llamó en su auxilio á otros caciques, y reuniendo un ejército de 8 000 hombres ó combatientes, volvió sobre el alojamiento que habían escogido los españoles, á quienes encontró atrincherados cerca del *jagüey* de Macarón, cuya trinchera tenía Cobos defendida por cuatro versos de bronce; atacaron los indios; pero tal estrago hicieron en sus filas los pequeños cañones, que tuvieron que retirarse á lugar donde no llegaran los proyectiles de éstos, y con gritos y algazara empezaron desde allí á desafiar á Cobos y su gente. No eran todos los que acompañaban á éste hombres que pudieran sufrir con paciencia por mucho tiempo el desafío, y así resolvieron salir de las trincheras; dividió Cobos su gente mandando la infantería por un lado, y él con cuarenta caballos acometió por el otro; iban junto á Cobos Cristóbal Mejía de Avila y Hernando Tello, y habiendo caído muertos en el primer encuentro se envalentonaron los indios y cargaron con ímpetu, y, á pesar del valor de Cobos y sus compañeros, era cada vez más apurada su situación, pues aunque los indios caían en gran número al empuje de sus lanzas, eran tantos que parecía imposible pudieran salir del lance. En el mismo caso se hallaba la infantería; pero dos españoles llamados Juan de Campos y Alonso de Granados, conociendo que la pérdida del ejército era segura, resolvieron jugar la vida de una vez por la salvación de todos y, como sabían que era Cuyaurima el alma de aquella gente, métense por entre ella, llegan á donde peleaba el cacique haciendo frente á la caballería, y abrazándose con él lo hacen prisionero en el campamento, por lo que aquel numeroso ejército, al encontrarse sin jefe y éste amenazado de muerte si proseguían peleando, se retira dejando el campo á sus contrarios.

CHACOS: *Geog.* Pueblo en el dist. Huariaca, prov. de Pasco, dep. de Junín, Perú; 500 habits.

CHACOTA (del lat. *iocus*, chanza, burla): f. Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas, con que se celebra alguna cosa.

> Pasaron algunas razones entre Ginés y sus criados á este propósito, llenas de donaire y CHACOTA.
>
> RIVADENEIRA.

> Allí fué la rechifla de las gentes,
> La burla y la CHACOTA, etc.
>
> SAMANIEGO.

> ... (D. Luis) tuvo que retirarse, vejado y humillado bajo el peso de la CHACOTA.
>
> VALERA.

– ECHAR uno Á CHACOTA una cosa: fr. fam. Meterla á bulla, desentendiéndose de ella.

> ¡Calamocano dijiste? Fué un día de juicio, y sucediera muy mal si no *se echara á* CHACOTA.
>
> QUEVEDO.

– HACER uno CHACOTA DE una cosa: fr. fam. Burlarse de ella.

CHACOTEAR (de *chacota*): n. Burlarse, chancearse, divertirse con bulla, voces y risa.

> Ya las Parcas están arreboladas,
> Ya los diablos las guiñan con visajes;
> Las Euménides Furias más peinadas
> De Plutón, CHACOTEANDO con los pajes.
>
> PEDRO SILVESTRE.

CHACOTERO, RA: adj. fam. Que usa de chacotas. U. t. c. s.

CHACRA: f. *Amér.* Vivienda rústica y aislada.

> Si los indios quisieren permanecer en las CHACRAS y estancias, no sean detenidos con violencia... Y para esto haya en los confines de las CHACRAS lugar acomodado para que vivan juntos.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> Es tan grande el número de estas CHACRAS, y hay tanta gente en ellas, que tuvieran muy bien que hacer dos y más padres, aunque no tuvieran otro empleo que andarse de CHACRA en CHACRA, ejercitando nuestros ministerios.
>
> OVALLE.

CHACRALLA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Ancará, prov. de Lucanas, dep. de Ayacucho, Perú; 390 habits.

CHACRAMPA ó CHAURAMPA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Pampachiri, prov. de Andahuaylas, dep. de Apurimac, Perú; 380 habits.

CHACSINKÍN: *Geog.* Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, part. de Peto, est. de Yucatán, Méjico; sit. 13 kms. al O. de la cabecera del part. La municip. posee el expresado pueblo y las siguientes fincas rústicas: Texán, Xboox, Tzitz, Suctum, Ulumcán y Mansahán.

CHACTAS: m. pl. *Geog.* Indios pieles rojas, de los Estados Unidos; habitaron los confines del actual est. del Mississippí, en ambas orillas del Yazoo. En virtud de un tratado concertado en 1830 con el gobierno de los Estados Unidos, cedieron los cuatro millones de hectáreas de terreno que poseían para la caza, á cambio de una suma que en 1877 aún no habían percibido. Hoy están acantonados en el Territorio Indiano, en el ángulo formado por el est. de Arkansas y el de Tejas. Las tribus vecinas son: al N. los cherokis y los cris, y al O. los chickasaws. La extensión de sus terrenos, cultivados en su mayor parte de maíz, es de 2 675 000 hectáreas. Los chactas, enlazados por vínculos de sangre y por tratados con sus vecinos los chickasaws, nombran delegados de un Consejo general común á las dos naciones, y no pueden disponer de las tierras sin el consentimiento de sus aliados. La nación de los chactas, lejos de estar amenazada de desaparecer, como se afirma sin fundamento, ha crecido en importancia en los últimos años. En 1866 eran en número de 12 500 y en 1872 ascendían á 16 000.

CHACUACO: m. *Méj.* Horno pequeño para fundir metales.

CHACHA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Accha, prov. de Paruro, dep. de Cuzco, Perú; 120 habitantes.

CHACHACLUM: *Geog.* Municipio del dep. de Peten, Guatemala, sit. entre los de Flores, Santa Ana y San Juan de Dios. Cultivo de maíz, frijol, caña de azúcar, café, henequén y yuca. Curtidos y sombreros de paja y junco. El pueblo tiene 470 habits.

CHACHACOMANI: *Geog.* Pico en la cordillera de los Andes bolivianos; tiene 6 203 metros de altura y se halla en el dep. de la Paz y prov. de Omasuyos.

CHACHAHUÉN: *Geog.* Cerros en la gobernación de Pampa, República Argentina, en el extremo S. de la cordillera de Payen, en el límite del territorio de la Pampa con la prov. de Mendoza.

CHACHALACA (del mejicano *chachachalaca* ó *chachalaca*, parlar ó gorjear las aves): f. Ave de Méjico del tamaño de una gallina común. Tiene las plumas de la cabeza y del cuello pardas; las del lomo y de la parte superior de las alas aceitunadas; las del vientre y patas blancas; las de la cola muy largas, anchas, verdes tornasoladas, y amarillentas en la extremidad; no tiene cresta ni barba; sus ojos son rojos, sin pluma ninguna en el contorno: su carne, muy sabrosa; cuando está volando no cesa de gritar.

– CHACHALACA: fig. *Méj.* Persona locuaz. Úsase t. c. adj.

CHACHALACAS ó SAN CARLOS: *Geog.* Río que desagua en el Golfo de Méjico, Méjico, en la costa veracruzana, hacia los 19° 24′ 54″ de latitud N.

CHACHANI: *Geog.* Cerros nevados en un ramal de la cordillera, al N. O. del Misti, Perú; aunque separados, son muy altos. Se cree que forman parte de una cadena volcánica. La palabra *chachani* significa, en aymará, *valeroso.*

CHACHAPOYAS: *Geog.* Provincia del departamento de Amazonas, Perú, sit. entre la provincia de Bongará al N., la de Moyobamba al E., la de Pataz al S., y las de Luya, Celendía y Cajabamba al O., separada de las dos últimas por el río Marañón. Su extensión es de 11 000 kms.² y su población de 16 000 habits. Se divide en 17 distritos, que son: Balsas, Chachapoyas, Chiliquín, Chuquibamba, Huancas, Jalca, Levanto, Leymebamba, Molinopampa, Olleros, Omia, Quinjalca, San Nicolás, Santa Rosa de Huayabamba, Soloco, Soquia y Totora. La capital es la ciudad de Chachapoyas. La provincia fué creada por ley de 21 de noviembre de 1832, y posteriormente fué desmembrada para formar las provincias de Bongará y Luya. ‖ Dist. de la provincia de su nombre; 4 500 habitantes. ‖ Ciudad capital del distrito y provincia de su nombre, sit. en los 6° 7′ 41″ lat. S.; 3 700 habitantes. Sus calles son rectas y hay tres plazas y algunas plazuelas con fuentes; es obispado y, además de la catedral, tiene otras nueve iglesias. La palabra designaba á un pueblo ó tribu de indígenas, en cuyo poder estaba el territorio de la actual provincia cuando lo conquistaron los españoles, que acaudillaba Francisco Pizarro, uno de cuyos capitanes, el mariscal Alonso de Alvarado, fundó la ciudad en 1536, y la llamó Ciudad de la Frontera, porque lo fué durante mucho tiempo contra los indígenas rebeldes. «Estuvo primero en el sitio á que llaman Levanto y después se pasó á otra provincia que llaman los Guancas.» (*Descripción universal de las Indias*, manuscrito publicado por la Sociedad Geográfica de Madrid.) Llamóse también San Juan de la Frontera. ‖ Pueblo en el distrito Ongoy, provincia Andahuaylas, departamento Apurimac, Perú; 1 000 habitantes.

CHÁCHARA (¿del ár. *chárchara*, ruido del agua que se traga?): f. fam. Abundancia de palabras inútiles.

> Con esto y un poco de CHÁCHARA italiana emboban á muchos mentecatos.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> – Tú irás allí, y con esa CHÁCHARA que gastas y esa labia que Dios te ha dado, le infundirás en los cascos la resignación, etc.
>
> VALERA.

CHACHAREAR (de *cháchara*): n. fam. Hablar mucho y sin sustancia.

CHACHARERO, RA: adj. fam. Que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. s.

> Con esta relación un CHACHARERO
> Gana mucha opinión y más dinero, etc.
>
> SAMANIEGO.

CHACHARÓN, NA: adj. fam. CHACHARERO. Úsase t. c. s.

CHACHARRAMENDI ó MONTENEGRO: *Geog.* Pequeño islote contiguo á la costa de Vizcaya,

situado en el brazo de mar donde desemboca el río Mundaca.

CHACHAS: *Geog.* Distrito de la provincia de Castilla, dep. de Arequipa, Perú; 1 600 habitantes. ‖ Pueblo capital de este distrito de la provincia de Castilla, dep. de Arequipa, Perú; 760 habitantes.

CHACHIL: *Geog.* Cerros en la gobernación del Neuquen, República Argentina, con ramificaciones de la cordillera Real y pre-cordillera, de donde nace el Picún-Leufú.

CHACHO, CHA (contrac. de *muchacho*): m. y f. MUCHACHO. Es voz de cariño.

Dentro de mi pechito
Tengo una cuna
Donde el bien de mi alma
Duerme y se arrulla.
Y á los vaivenes,
Se despierta y me dice:
– CHACHA, ¿me quieres?
Cantar popular.

– CHACHO: m. Puesta que se hace en el juego del hombre.

Que al fin para embravecerse
Vacunos armen garitos
Del juego del hombre, padre
De CHACHOS ó de codillos, etc.
GÓNGORA.

CHACHOAPÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA CHACHOAPÁN (Méjico).

CHACHOPO: *Geog.* Municipio del dep. Miranda, sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela, con 164 casas y 770 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: La Venta, Piedra Gorda y Miranda. Las producciones de este municipio son trigo, maíz, papas, arvejas, fríjoles, habas y sapayas; dedícanse también sus vecinos á la cría de ganado vacuno, caballos, burros, ovejas, cabras y cerdos; sus industrias se reducen á un tren de destilación y tres molinos. Este municipio está regado por el río Motatán, que nace en el páramo de Mucuchíes y recoge varias quebradas en su curso por él. El pueblo de Chachopo, cabecera del municip., consta de 87 casas y 328 habitantes.

CHACHOS: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia de Huari, dep. de Ancachs, Perú; 700 habits.

CHAD ó UANGARA: *Geog.* Lago de Africa. V. TSAD.

CHADA: *Geog.* Río del Africa central. V. BENUÉ.

CHA-DAG ó XA-DAG: *Geog.* Pico de la cordillera del Cáucaso, de 4 253 m. de altura. Su nombre significa *Montaña del Rey.* Se eleva entre el país de los lesguis y el antiguo janato de Kuba. La cima es granítica; pero la base caliza. En su falda se encuentra el castillo de Chabrán-Kalé, que defiende el desfiladero entre el mar y la montaña; sus glaciares dan origen al río Samur.

CHADARA: *Geog.* C. de la prov. y dist. de Mirat, Provincias del Noroeste, Indostán; 7 300 habits.

CHÁDERTON: *Geog.* C. del municipio de Prestwich-cum-Oldham, condado de Láncaster, Inglaterra; 12 500 habits. Minas de hulla; fabricación de máquinas, tejidos de seda y de algodón.

– CHÁDERTON (LORENZO): *Biog.* Teólogo inglés. N. en Chátterton, en el condado de Láncaster, en el año 1546. M. en Cambridge en 1640. Pertenecía á una familia católica que se convirtió á la religión anglicana. Sus extensos conocimientos y sus brillantes sermones le valieron ser nombrado en el año 1584 rector del colegio que acababa de fundar en Cambridge el canciller sir Walter Mildmay. En los últimos años de su vida resignó Cháderton su cargo en favor del doctor Pserta, y murió, según algunos biógrafos, á los ciento cinco años, y según otros á los noventa y cinco. Dejó muchas obras manuscritas que se conservan en el Museo Británico; su tratado de *Justificatione coram deo et fide, justificantes perseverantia non intercesso* fué publicado por Thymis, profesor de Teología, con algunos escritos sobre el mismo asunto.

CHADÍ: *Geog.* Arroyo de la gobernación de Pampa, Rep. Argentina, cerca de Manuel-Qué-tré. Sus aguas están saturadas de cloruros y sulfatos. Corre al S. O. algunas leguas y luego se pierde. El territorio que recorre se llama Chadí-Mapú.

– CHADÍ LAUQUEN: *Geog.* Laguna en la gobernación de Pampa, Rep. Argentina. Situada en la zona llamada Chadí-Mapú, al S. O. de la laguna de Chinchilla. Sus orillas se hallan cubiertas de cal, de nitrato de sosa y sulfato de potasa. Está á 7 kms. de Yuá-Yuá.

– CHADÍ LEUVÚ ó CHALILEO: *Geog.* Río también llamado Salado, en la gobernación de Pampa, Rep. Argentina. Lo forman las aguas del Salado, que baja de la laguna del Bebedero y las del Atuel: el primero viene del N. en dirección al S.; el segundo corre primero al E. y después varía su rumbo al S. Este trazo es el generalmente conocido con el nombre de Chadí Leuvú; ambos corren casi paralelos desde los 36° latitud hasta los 37° 10′ lat., en que se reunen y siguen en un solo brazo, hasta entregar sus aguas á la laguna Urré-Lauquen. En su largo curso los brazos del río se unen por varios canales. Su corriente es suave, su ancho varía y es en lo general de 60 m.; su fondo, en ciertas partes, pasa de 15 pies, sujeto al aumento ó disminución de las crecientes del río.

– CHADÍ MAPÚ: *Geog.* Zona en la gobernación de Pampa, Rep. Argentina. Es una depresión del territorio de la Pampa por donde afluyen las aguas de las vertientes superiores. Se extiende al S. O., por donde corre el arroyo Chadí.

CHADIR-DAG: *Geog.* Montaña de la Táuride, Rusia Europea, en la parte S. de Crimea, al S. E. de Sinferopol; 1580 m. de altura. Es la antigua Trapezos.

CHADOIS (PABLO): *Biog.* Militar y político francés. N. en Saint-Barthélemy en 1830. Entró á servir en el ejército, llegó á capitán y en 1867 pidió su licencia absoluta. En 1870, cuando la guerra franco-prusiana, fué nombrado jefe de batallón, después coronel de movilizados, y fué herido en la batalla de Coulmiers. En las elecciones de febrero de 1871 obtuvo 80 000 votos en el departamento del Dordogne y fué elegido. Figuró en el centro izquierda, del cual fué uno de los vicepresidentes, y votó constantemente con aquel grupo. Tomó una parte importante en la discusión de la ley militar y se manifestó enérgicamente contra toda tentativa de restauración monárquica y por el planteamiento de una República conservadora. En la Asamblea de 1871 votó por las rogativas públicas, por la derogación de las leyes de destierro, por el poder constituyente, por Thiers en 24 de mayo, por la disolución, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, por la enmienda Walton y las leyes constitucionales. Votó también contra la vuelta á París, contra el estado de sitio (1878), contra la ley de los alcaldes, cuando el Ministerio Broglie, y contra todas las medidas reaccionarias propuestas por los gabinetes Broglie y Buffet.

CHADRINSK: *Geog.* C. cap. de dist. en el gobierno de Perm, Rusia; 5500 habits. Sit. en la parte transuraliana del gobierno, á orillas del Icet, afluente por la izquierda del Tobol (cuenca del Obi).

CHADUÁN ó CHEDUÁN: *Geog.* Isla de la parte Norte del Mar Rojo, á la entrada del Golfo de Suez, casi enfrente del pequeño puerto de Abu-Xaar. Tiene unos 12 kms. de longitud por siete ú ocho de ancho y la frecuentan tan sólo los pescadores. Se ha establecido en la isla un faro, que domina la entrada del Estrecho de Yubal.

CHADULA: *Geog.* Fortaleza del Turquestán Oriental, Asia Central; sit. á 3580 m. de altura, en un valle de la vertiente Norte del Karakoram, por donde corre el Karakac, brazo Norte del río de Jotán. Esta importante fortaleza, que defiende una de las extremidades del desfiladero de Karakoram, cayó en poder de Cachemira, pero el emir de Yarkand la tomó en 1866.

CHADWICK (EDWIN): *Biog.* Economista inglés. N. en 1801. Se recibió de abogado en 1830. En 1820 publicó en la *Revista de Westminster* un artículo que trataba de los seguros sobre la vida; hizo que Jeremías Bentham se fijara en él y éste le legó una parte de su biblioteca. El Ministro Grey nombró una comisión que debía dar un informe sobre la administración de la Beneficencia pública, y Chadwick formó parte de aquella comisión, y sus investigaciones en los distritos rurales produjeron felices resultados. Individuo de la comisión que había de informar sobre el trabajo de los niños en las fábricas, no logró que se impusiera un sistema de instrucción rebajando á la mitad las horas de trabajo de los niños, pero obtuvo que el gobierno vigilara en las fábricas de algodón, y esta inspección oficial se extendió luego á otras industrias. Una nueva comisión se nombró con el objeto de estudiar la administración de la Beneficencia pública. Entre otras medidas adoptadas recomendó un sistema preventivo, basado en la enseñanza profesional que debía darse á los niños, separados de los indigentes adultos en las escuelas de distrito, y la abolición de la ley de depósito. En 1838, obtuvo de los comisarios de la Beneficencia pública autorización para hacer un estudio sobre las causas locales de las enfermedades y sobre el saneamiento de las habitaciones en la capital; este estudio lo extendió después á toda Inglaterra y al condado de Gales. En su primer informe propuso el establecimiento de una distribución de agua y de alcantarillado, cuyos residuos serían aprovechados por la agricultura. En 1839 formó parte de una comisión cuyo objeto era estudiar la organización de la policía. En 1843 presentó un informe sobre las inhumaciones *intra muros*, que produjo medidas legislativas. Fué nombrado un año después individuo de la comisión administrativa de higiene pública en el interior de las ciudades. Cuando la organización de esta Dirección, que en 1854 pasó á ser atribución de los jefes políticos, se retiró Chadwick y recibió una pensión por la larga serie de laboriosos servicios que había prestado y por las medidas y reformas administrativas que había estudiado ó recomendado. Aquel mismo año el gobierno reclamó su cooperación para el estudio de los perfeccionamientos que debían introducirse en la Administración civil. Publicó una *Memoria* sobre reorganización, y especialmente sobre la adopción de las reglas siguientes: Exámenes y concurso para los nombramientos, admisión y ascenso, en lugar del favoritismo y del nepotismo. Escribió varias Memorias de Estadística y de Economía; una de ellas, la más importante tal vez, trata de los *Límites fisiológicos y psicológicos del trabajo intelectual.*

CHAFALDETE: m. *Mar.* Cabo que sirve para cargar los puños de gavias y juanetes, llevándolos al centro de sus respectivas vergas.

Los otros de tropel corren ligeros
A la escota, á la braza, al CHAFALDETE.
ERCILLA.

No huelga triza, troza ó CHAFALDETE,
Todo trabaja en acto miserable.
LOPE DE VEGA.

CHAFALDITA: f. fam. Frase jovial, comúnmente irónica, dirigida á persona con quien se tiene familiaridad y franqueza.

CHAFALDITERO, RA: adj. fam. Propenso á decir chafalditas. U. t. c. s.

CHAFALOTE: *Geog.* Arroyo y cerro en el departamento de Rocha, República del Uruguay, América del Sur. El arroyo desagua en la laguna de Don Carlos, próximo á Castillos Grandes, y el cerro se eleva en las inmediaciones sobre la costa del Río de la Plata.

CHAFALLAR (de *chafallo*): a. fam. Hacer ó remendar una cosa sin arte ni aseo.

CHAFALLO (del ár. *kefl*, remiendo): m. fam. Remiendo mal echado.

CHAFALLÓN, NA: adj. fam. Que chafalla. U. t. c. s.

– CHAFALLÓN: CHAPUCERO; dícese de la persona que trabaja tosca y groseramente. U. t. c. s.

CHAFAR (del ár. *chafa*, postrar en el suelo): a. Aplastar lo que debe estar erguido ó levantado; como las hierbas ó plantas, el terciopelo ú otros tejidos semejantes, etc. U. t. c. r.

Donde tenaz arranca el diente agudo
Lo que CHAFÓ soberbio el pie ferrado.
JUAN DE JÁUREGUI.

Póngase usía más lejos,
Que hace calor, y SE CHAFA
Con la jerga el terciopelo.
RAMÓN DE LA CRUZ.

— CHAFAR: Arrugar y deslucir la ropa, maltratándola.

— CHAFAR: fig. y fam. Deslucir á uno en una conversación ó concurrencia, cortándole y dejándole sin tener qué responder.

— ¿Pues sois caballero acaso?
— No; pero soy hombre rico.
— A fe que los *ha* CHAFADO;
Que los que son ricos hombres
Valen más que los hidalgos.
RAMÓN DE LA CRUZ.

CHAFARINAS (ISLAS): *Geog.* Islas adyacentes á la costa Norte de Marruecos, sit. casi en el meridiano de Almería, á dos y media millas al N. del Cabo del Agua, y cerca por consiguiente de la frontera de Argelia. Pertenecen á España y son tres. La mayor y más occidental, llamada del Congreso, tiene cinco cables de N. á S. con un perímetro de diecisiete, es muy accidentada, presenta notables barrancas hacia el O., termina en sinuosa playa por la parte meridional, y en su falda hay una casa vigía de mampostería. Al E. N. E. de la isla del Congreso está la de Isabel II, con diez cables de periferia; en ella hay varias baterías y cuarteles, y desde 1848 constituye uno de los presidios que mantiene España en la costa de Marruecos. La menor y más oriental de las tres islas es la del Rey. Tiempo hace que se trata de construir un excelente puerto uniendo la isla del Rey con la de Isabel II; este puerto, aun sin las obras proyectadas, tal cual se halla hoy día, es el único refugio seguro que las embarcaciones de todas partes encuentran sobre la costa septentrional de Marruecos, costa brava é inhospitalaria, y que no tiene puerto, ni siquiera mediano, desde Orán hasta el Estrecho. El actual fondeadero de las Chafarinas es todo el espacio que hay al S. de la isla de Isabel II hasta la del Rey, aunque el mejor punto se halla entre los dos canales ó freos que separan las islas, pues siempre la mar que entra por ellos incomoda un poco á los barcos. El fondo, muy limpio, varía desde 20 pies que hay á un cable de las islas, hasta 50 en la línea que une las puntas S. de Rey y Congreso. La entrada y salida es cómoda y fácil en todo tiempo. Tal como está hoy el puerto puede abrigar 25 ó 30 barcos de alto bordo y muchas embarcaciones menores. Pero se necesitan obras de arte para utilizar y aumentar las buenas circunstancias que concurren en aquél. Según el general don José María Aparici, que fué en 1858 y 1859 comandante de ingenieros de Melilla y Chafarinas, para convertir el puerto en uno de los mejores del Mediterráneo es indispensable construir muelle de descarga, colocar un aparato de Fresnell de tercera clase en la isla de Isabel II ó en la del Congreso, cerrar con un muelle que una las dos islas de Isabel II y Rey el canal ó freo chico, construir un rompeolas desde la Laja (bajo á la entrada del canal ó freo grande) á la punta N. E. de la isla del Congreso, unir por una escollera los bajos que hay al S. de la isla del Congreso, y colocar dos faroles, uno en la mitad del muelle de unión de las islas, y otro sobre la Laja, ó sea en la cabeza del rompeolas.

Las islas Chafarinas (Zaffarinas, Xaferin) son las *Tres Insulæ* de los geógrafos antiguos. En los primeros años de la conquista de Argelia pensaron los franceses incorporarse este pequeño archipiélago y lo decidieron así en 1849. Pero los españoles se habían anticipado, puesto que en 6 de enero de 1848 fueron ocupadas las islas por don Francisco Serrano. Según el censo de 1887 las islas Chafarinas cuentan una población de 703 habits., de que sólo 104 son mujeres.

CHAFARIS: *Geog.* Valle en término de Aria, p. j. de Teguise, isla de Lanzarote, Canarias.

CHAFAROTE (del ár. *xafra*, cuchilla): m. Alfanje corto y ancho, que suele ser corvo hacia la punta.

— CHAFAROTE: fig. y fam. Sable ó espada ancha

...; para llevar el CHAFAROTE al lado y lucir la casaca no se necesita mucha ciencia.
LARRA.

CHAFARRINADA: f. Borrón ó mancha con que se desluce una cosa.

Aunque esté hecho con borrones, CHAFARRINADAS, ó tachones, si guarda las referidas leyes del dibujo, estará bien dibujado.
ANTONIO PALOMINO.

Ya las CHAFARRINADAS de la Aurora
Burrajeaban nubes y collados.
QUEVEDO.

CHAFARRINAR: a. Deslucir una cosa con manchas ó borrones.

CHAFARRINÓN: m. CHAFARRINADA.

— ECHAR uno UN CHAFARRINÓN: fr. fig. y fam. Hacer una cosa indigna, que desluzca su linaje.

— ECHAR uno UN CHAFARRINÓN: fig. y fam. Poner nota en el linaje ajeno.

CHAFFAULT (PEDRO DE): *Biog.* Canonista francés. M. el 12 de noviembre de 1487. Fué elegido obispo de Nantes el 10 de marzo de 1447. Aceptó el episcopado con la condición de que cesaran las diferencias que desde hacía cuarenta años existían entre el duque y el obispo con motivo del juramento de fidelidad. La reconciliación se hizo causando una satisfacción general. Satisfecho por haber podido ahogar aquel germen de discordia, se dedicó el prelado con gran ardor á la administración espiritual de su diócesis; reconoció é hizo observar los antiguos estatutos y redactó otros nuevos en varios sínodos que presidió. El clero de su diócesis no tenía libros litúrgicos, y el obispo hizo se imprimieran en Venecia un breviario y un misal. El primero llevaba esta indicación: *Impressum est hoc Breviarum Venetiis, per Franciscum Renner de Hailbrunn, impensis Guillermi Touzé*, 1480; sobre el misal, en caracteres semigóticos, se lee la siguiente indicación: *Impressum est hoc Missale Venetiis, cura ac industria Bartholomei de Alexandria, Andrea de Arula et Maphei de Salo, sociorum; anno salutis dominicæ.* Algunos biógrafos, traduciendo *Venetiis* por *Vannes*, han pretendido que estas dos obras tipográficas, en el día muy raras, habían sido impresas en esta última ciudad; pero nada prueba, ni aun permite suponer, que por entonces estuviera ya establecida la Imprenta en aquella ciudad. En 1483 Chaffault hizo un viaje á Roma por un motivo que debió ser muy grave, puesto que duró dos años. Sospechando el duque Francisco II que el obispo Chaffault tuviese ciertas inteligencias con Carlos VIII, hizo que le vigilasen durante el sitio que los franceses y los barones bretones pusieron á la ciudad de Nantes en el año 1487. Encerrado en su catedral hizo se siguiera la construcción de la misma, no terminada aún cuando le sorprendió la muerte. Murió en olor de santidad, y se asegura que sobre su tumba se hicieron varios milagros y se llegó hasta invocarle en oraciones que textualmente cita el abate Travers, oraciones que encontró en las *Horas*, impresas en Nantes en el año 1517.

— CHAFFAULT DE BESNÉ (LUIS CARLOS, *conde de*): *Biog.* Marino francés. N. el 29 de febrero de 1708. M. en julio de 1794. Siendo muy joven ingresó en la marina y llegó á obtener el grado de capitán de navío después de haber prestado importantes servicios. Cuando el memorable combate de 25 de octubre de 1747 era comandante del *Tonnant*, mandado por el marqués de l'Etanduère, en cuyo combate demostró un valor extraordinario y recibió una grave herida en el rostro. El 11 de marzo de 1757, mandando la fragata *L'Atlante*, que formaba parte de una división á las órdenes de M. D'Aubigny, combatió en la Martinica contra el navío inglés *The Warwich* y le obligó á rendirse por medio de hábiles maniobras y lo nutrido de sus fuegos. D'Aubigny, que desde el principio de la acción había presentido el resultado, permaneció como simple espectador de la lucha para no privar á Chaffault del honor de tan hermosa acción. Luis XV escribió una carta autógrafa de las más halagadoras al capitán de *L'Atlante*, y los pintores del rey representaron este brillante hecho de armas en un cuadro destinado á figurar en la Galería de Versalles. En 1758, siendo ya jefe de escuadra, recibió el encargo de conducir tropas al Canadá, para lo cual salió de Rochefort el 22 de mayo desembarcando el 29 en la bahía de Santa Ana. La toma de Luisburgo y de la isla Real hicieron su presencia inútil en aquellos parajes, por lo cual se hizo á la vela con rumbo á Francia el 18 de septiembre. El 27 de octubre la división francesa, después de haber sufrido algunas pérdidas, se encontró con una escuadra inglesa compuesta de siete navíos y una fragata, y á pesar de la inferioridad de sus fuerzas Chaffault no rehusó la desigual lucha y logró continuar su camino. Algún tiempo después mandó la expedición dirigida en 1765 contra Larache. El 25 de junio llegó ante aquel puerto, destruyó las baterías que le defendían y quemó algunas naves, aparejando para Cádiz el 29, después de haber sufrido la pérdida de trescientos hombres, entre los cuales se contaban treinta ó cuarenta entre oficiales y guardias marinas. En 6 de febrero de 1777 fué nombrado Teniente General, confiándosele el mando de la *Couronne* en el combate de Onessant, verificado el 27 de julio de 1778. Gravemente herido en un hombro en aquel combate, tuvo el dolor de ver morir á uno de sus hijos. El combate de Onessant fué el término de su carrera activa, por más que continuó figurando en las listas de la marina hasta el año 1790, época en que se retiró después de setenta años de servicios. Vivía en un castillo cerca de Montagut entregado por completo á la agricultura, cuando en 1793 fué preso por orden del Comité Revolucionario de Nantes y conducido al castillo de Luzancay. Dolorosamente impresionado por este hecho, y habiéndosele abierto una antigua herida, contrajo una enfermedad que le causó la muerte después de diez meses de prisión.

CHAFLÁN (del lat. *complanātul*, allanado): m. Plano, comúnmente estrecho, que forma ángulo obtuso con otro plano ó con dos; como el que resulta cuando á un madero largo, de base cuadrangular, se le quita una esquina ó arista. V. BOQUILLA.

CHAFLANAR: a. Hacer chaflanes.

... CHAFLANADA
De lisa piedra con primor labrada.
FR. NICOLÁS BRAVO.

CHAFRIÓN (LORENZO): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia el 1696. M. en 1749. Partió á Roma cuando conocía los principios de la Pintura y fué discípulo de Giacuinto, á quien procuró imitar. Después de algún tiempo volvió á Valencia, y de allí pasó á Granada buscando la protección de un tío suyo, que era oidor de la chancillería, y no hallando en él todo el abrigo que necesitaba resolvió tomar el hábito de religioso lego en el convento de Capuchinos de aquella ciudad, como lo verificó el 5 de septiembre de 1747, y habiendo profesado al año siguiente fué desde entonces conocido por el nombre de Fray Matías de Valencia. Murió ahogado en un estanque. Sólo se tiene noticia de una *Cena del Señor*, pintada de su mano, que estuvo en el testero del refectorio de su convento en Granada, y de algún otro pequeño lienzo que dejó en poder de los aficionados de Valencia.

CHAGALLO: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Chubut, República Argentina. Tributario del Chubut por la izquierda, en su parte superior.

CHAGARCÍA-MEDIANERO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y diócesis de Salamanca; 310 habits. Sit. cerca de Carpio. Cereales, patatas y legumbres.

CHAGNI: *Geog.* C. cap. de cantón, del distrito de Chalóns-sur-Saone, dep. del Saone-et-Loire, Francia; 4 500 habits. Sit. á orillas del Dheune y el Canal del Centro. Buenos vinos, mercado de mineral de hierro, de hulla, de madera y de yeso, de ladrillos refractarios y de piedras de talla. Iglesias de los siglos XIII y XIV. Hospital. Antigua plaza fuerte, de la que queda en pie una torre convertida en cárcel. En esta ciudad Duguesclín se puso al frente de las grandes compañías para entrar en España en 1365. El cantón tiene 14 municipios y 15 600 habits.

CHAGOS: *Geog.* Grupo de islas bajas, de rocas y de bancos, situado en la parte central del Mar de las Indias, bajo el mismo meridiano de las Maldivas, de las cuales está á una distancia de 444 kms. Constitúyenlas bancos madrepóricos. La isla principal, llamada Diego García ó el Gran Chagos, está en la extremidad S. del grupo; tiene 24 kms. de long. por cinco ó seis de ancho. Realmente no es otra cosa que un muro madrepórico elevado desde el fondo del Océano que envuelve un gran lago. La parte superior de esta muralla se halla cubierta de cocoteros. El paso que comunica con el lago interior está en la parte N.O. de la isla. El lago es muy abundante en pesca, y los cangrejos que se nutren de los cocos que caen de los árboles son para los marinos un buen bocado. A pocos pies de elevación se encuentra agua dulce. Las otras islas del

grupo ofrecen igual aspecto en menores proporciones; las más notables después de Diego García son: Peros Banhos, las islas Egmont, la isla del Aguila, los Tres Hermanos, las islas Salomón, la isla del Peligro y las tres islas de Arena. El primer descubrimiento de estas islas se debe á Portugal; varios grupos fueron reconocidos por un capitán francés en 1768; pero el capitán Blair, de la marina del Indostán, parece que fué el primero que en 1786 las reconoció científicamente fijando su posición geográfica. Todas estas islas estaban deshabitadas. Los franceses de la isla de Francia fundaron en 1791 muchos establecimientos con el objeto de extraer aceite de coco y preparar pesca salada. Después de las guerras marítimas del primer Imperio los ingleses se instalaron en estos establecimientos, y hoy son consideradas las islas como pertenecientes á ellos; forman una dependencia de las islas de Mauricio y cuentan con una población de 700 habitantes.

CHAGOYA: *Geog.* Sierra cubierta de arboledas, sit. en el municipio de Armadillo, part. y estado de San Luis de Potosí, Méjico.

CHAGRA: m. Campesino de la República del Ecuador.

– CHAGRA: *Zool.* Pájaro dentirrostro que representa un género *(Telephonus)* de la familia de los lánidos. La especie tipo *(Telephonus erytropterus)* tiene el cuerpo prolongado, el pico esbelto y generalmente ganchudo, el tarso alto y endeble, el ala corta y muy redondeada, por ser la quinta y sexta rémiges más largas que las demás, y la cola larga y escalonada; tiene el lomo gris pardusco y el vientre gris ceniciento claro; cubre su cabeza una especie de ancho casquete negro, y por encima del ojo se cruza una lista del mismo color; entre los dos hay una tercera que forma como una ceja, blanca por delante y de un amarillo claro por detrás; las pennas de las alas son grises sobre sus barbas externas y tienen anchos filetes pardos; las dos rectrices medias son grises, con listas oscuras; las otras negras con punta blanca; las más externas presentan por fuera un ancho filete claro; el ojo es pardo rojo; el pico negro, y las patas de un gris plomo con reflejos verdosos; esta ave mide $0^m,21$ de largo por $0^m,26$ de punta á punta de ala; la cola $0^m,09$, y el ala plegada $0^m,08$.

Se ha asegurado muchas veces que al chagra se le ha visto en España. El área de dispersión de esta ave comprende toda el Africa, exceptuando únicamente el extremo Noroeste, donde no se encuentra, á contar desde los 18° de latitud Norte, pero sí en los países del Atlas. En las sierras de Abisinia sube hasta 2 000 metros sobre el nivel del mar.

Las costumbres de los chagras se diferencian mucho de las otras especies de lánidos. Sólo viven en los más espesos matorrales, casi al nivel del suelo; no se refugian en los árboles sino cuando se les persigue; cazan en tierra y corren con gran agilidad, tanto, que al verlos se diría que son tordos; se ocultan lo mejor que pueden entre las altas hierbas; cuando se les ahuyenta vuelan rasando el suelo hasta llegar á otra breña; baten precipitadamente las alas y luego se ciernen algún tiempo.

Viven solitarios ó apareados; después del período del celo forman reducidas bandadas, compuestas, sin duda, de los individuos de una misma cría, del padre y de la madre.

El plumaje se empapa mucho de agua cuando caen fuertes chubascos, por ser poco grasiento, y entonces para secarlo el ave se sacude y produce con el movimiento rápido y oscilante de las alas un ruido particular muy parecido al zumbido del picamaderas cuando corta los aires; los huevos tienen $0^m,023$ de largo por $0^m,017$ de diámetro: la cáscara es muy fina, teniendo sobre fondo blanco con viso pardusco ocráceo líneas pequeñitas de color gris y pardo rojizo muy vivo, siendo más numerosas hacia el extremo grueso.

CHAGRES: *Geog.* Río del dep. de Panamá, Colombia. Corre por la prov. de Panamá y la de Colón, desaguando en el Mar de las Antillas, y en su boca está el pueblo de Chagres. Su dirección general es al S. O. hasta unirse al Mandinga en que tuerce al N. O. Tiene 21 afluentes y varias quebradas, 165 kms. de curso, de ellos 100 navegables con dificultad. Lo descubrió Hernando de la Serna en 1527, que le llamó *Lagartos*; Lope de Olano en 1510 había ya divisado su boca. Por este río subió el pirata inglés Juan Morgán cuando saqueó á Panamá en 1670. Para su defensa tenía en 1786 tres fuertes: el castillo de su nombre á la entrada, el de Gatun y el de la Trinidad, antes de bastante importancia. Sobre él hay un hermoso puente en el f. c. del istmo. Por el curso de este río se construye el Canal de Panamá. ‖ Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Colón, dep. de Panamá, Colombia; 1 000 habits. Sit. en la boca del río de su nombre. Está defendido por un castillo que construyó el ingeniero Juan B. Antoneli, de orden de Felipe II, y que fué destruído por el almirante inglés Eduardo Wernon en 1740; reedificóse en 1752 por el ingeniero Ignacio de Sala, gobernador de Cartagena. Sirvió de presidio, y en su fortaleza ha estado preso, entre otros, el marqués de Mina, presidente, gobernador y Capitán General del país en 1694. Clima insalubre. Las casas son de bambú (guadua), y la entrada del puerto excesivamente estrecha. El termómetro marca 27°.

CHAGUANÍ: *Geog.* Dist. de la prov. de Guaduas, dep. de Cundinamarca, Colombia; 1 710 habits. Sit. al pie de un cerro casi piramidal, con vista al Magdalena y en el camino que de Guaduas conduce á San Juan. Fundado en 1770. Está á 1 200 m. de elevación.

CHAGUARAL: *Geog.* Cañada en la gobernación del Chaco, Rep. Argentina. Nace en el Mistol y vuelve al Bermejo reunida con el Dorado ó canal del Instituto, frente á Esquina Grande.

CHAGUARAMAL: *Geog.* Municipio del distrito Piar, sección Maturín, est. Bermúdez, Rep. Venezuela, con 271 casas y 2 052 habits., distribuídos entre la población cabecera y los siguientes vecindarios: Calvario, Merey, Chaparral, Barranca, Corozal, Terronales, Terronal de Abajo, La Orejana, Buenaventura, Campo Alegre, Orocual, Bajo de los Caribes y las Minas. Sus productos son maíz, arroz, plátanos, caña de azúcar, yuca, mapereyes y algodón. El pueblo de Chaguaramal, cabecera del municip., está situado en un llano, en el camino de Maturín á Aragua, al N. O. de la primera, de la cual dista 27 kms.

CHAGUARAMAS: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, sección Maturín, República de Venezuela; nace en la Serranía de Carúpano, y unido al río Santa Isabel desagua en el Golfo de Paria. ‖ Municipio del dist. Infante, sección Guárico, estado Guzmán Blanco, Rep. de Venezuela con 1557 casas y 10347 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: Guacamaya, Corocito, Cumbre, Murianga, Los Garzones, Barranco, Canoas, Agua Nueva, Ramírez, Palacios, La Puerta, Los Lagunazos, Cuiipa, La Ceibita, Chiquero, Arbolote, Herrera, Arbolito, Las Canoas, Las Camasas, Piloncito, La Guamita, Barbascal, Mamonal, Eneal, Sacatierra, Cerrajón, Chigüire, La Chaguarama, La Hogacita, Las dos quebradas, Cazadero, La Ceiba y San José. ‖ Pueblo cabecera del dist. Infante y del municipio de su nombre, está situado á los 9° 17′40″ lat. N., en un llano árido y seco, á inmediaciones de dos pequeñas lagunas que abastecen de agua á la población; su grado de calor es de 88° Farenheit, y baja por la noche hasta 77. Tiene seis calles de N. á S. y otras seis de E. á O. con 156 casas y 1 021 habits. y un templo. La población de Chaguaramas principió á fundarse, según la tradición, por los señores Bartolomé Belisario, Diego y Bernardo Gómez, Francisco Suarez é Ignacio Matos en el año 1687. Tenía su capilla con un presbítero para la administración de los sacramentos en 1728. Concluído el templo se bendijo el 2 de febrero de 1729, y fué erigido en parroquia eclesiástica en 1752. Esta parroquia tenía 250 casas con 2422 habitantes el año 1783.

– CHAGUARAMAS (ACCIÓN DE): *Hist.* En el pueblo que se acaba de mencionar tuvo lugar en 1816 la acción de guerra que se va á detallar. Reconocido el general Mac-Gregor como jefe de las fuerzas republicanas, después del desastre de Ocumare, emprendió su marcha hacia los valles de Aragua, y batió en 18 de junio una columna con que pretendió Quero impedirles el paso por el valle de Onoto; en La Victoria supieron los patriotas que la guerra se hacía con denuedo en Apure y Casanare, por Páez y sus famosos compañeros, lo cual fué para ellos una esperanza; por la hacienda Santa Rosa, siguiendo las aguas del río Pao, llegaron á San Sebastián de los Reyes, en donde dispersaron las fuerzas del comandante Rosete, y continuando su retirada por San Francisco de Cara y Camatagua atravesaron el río Orituco por el paso del Arbolito. Ocupaba á Chaguaramas un fuerte destacamento español al mando del valiente don Tomás García, el mismo que cinco años después debía hacerse famoso con el batallón Valencey en la acción de Carabobo; á la sazón que los republicanos marchaban sobre la población, estaba la mayor parte de la guarnición realista lavando sus ropas en una laguna que hay cerca de ella, y fácil hubiera sido sorprenderlos, si el coronel Teodoro Figueredo, que marchaba con una descubierta de caballería, no hace tocar marcha al clarín, con lo cual, apercibidos los contrarios, tuvieron tiempo de recogerse á sus cuarteles y prepararse á la defensa. Los republicanos marcharon, sin embargo, adelante, ocuparon casi todo el pueblo y bloquearon en sus cuarteles á los reclutas, se apoderaron del estanco de tabaco y repartieron entre las tropas sus existencias. Aunque el objeto principal de los republicanos, que era el de proveerse de recursos, estaba conseguido, y aunque todos los jefes y oficiales estaban por continuar la marcha, toda vez que sabían que sobre ellos marchaban numerosas fuerzas, Mac-Gregor se empeñó en rendir la guarnición, y el 18 de julio intimó la rendición al valiente García, y, habiéndose negado éste, rompió sobre él los fuegos, que duraron toda la noche y el día siguiente, pero nada pudieron los patriotas y, al cabo de aquella brega sólo habían conseguido una baja de 80 hombres y la inútil quema de 10000 cartuchos. Tarde conoció Mac-Gregor su error, y en la noche del 29 levantó el campo para seguir su retirada, llevando once hamacas y pasando por el dolor de dejar en el campo tendidos otros compañeros heridos. La única ventaja que los independientes sacaron del ataque á Chaguaramas fué la incorporación del bravo comandante Basilio Belisario, que, práctico de aquel territorio y fidelísimo patriota, fué desde allí el guía de sus compañeros.

CHAGUAY: *Geog.* Río de Bolivia, en la provincia del Cercado, del dep. de Tarija, formado por la unión del Tolomoso y el Tolomosita.

CHAGUAYA: *Geog.* Cantón de la provincia de Concepción, dep. de Tarija, Bolivia.

CHAGUAZOSO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Chaguazoso, ayunt. de Mezquita (La), p. j. de Viana del Bollo, provincia de Orense; 164 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de San Marcos de Chaguazoso, ayuntamiento de Villarino de Como, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 42 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE CHAGUAZO.

CHAGUITE: *Geog.* Aldea del dep. de Tacapa, Guatemala; 240 habits. Cultivo de maíz y zacatón para cría y ceba de ganado. Nacen en una montaña inmediata tres ríos de aguas muy frías, y en el lecho de uno de ellos, en tiempo de seca, brota un surtidor que se eleva hasta dos pies, y cuya agua tiene la temperatura de ebullición, por lo que se supone tiene una arteria volcánica, hipótesis que corrobora el marcado olor á azufre que allí se percibe.

CHAHABAD ó XAHABAD: *Geog.* Dist. de la provincia de Patna, Béhar, Indostán, 1 730 000 habitantes y 11 256 kms.² de extensión. Está comprendido entre la orilla derecha del Ganges y la izquierda del Sona; forma el ángulo S. O. del Béhar, y es país de gran riqueza agrícola. Las ciudades principales son: Arrah, la capital; Sasseram, Damraón, Baxar y Yagdispur. ‖ Ciudad del reino de Cachemira, Indostán; situada á 1 708 metros de altura, en el valle de Cachemira, á orillas de un afluente del Yelam que nace en la célebre fuente de Vernag. Fué en otro tiempo una de las residencias favoritas de los emperadores mogoles; más tarde decayó en gran manera. ‖ Ciudad del distrito de Hardoi, de la provincia de Sitapur ó Chitapur, Audh, Indostán; 20 000 habitantes. Sit. al N. O. de Lakno, cerca del Garra, subafluente del Ganges por el Ramganga. Tiene una bonita mezquita y grandes bazares. ‖ Hay muchas otras ciudades de este nombre, de menos importancia, en diversas partes del Indostán.

CHAHABAYYAR ó XAHABAYYAR: *Geog.* Ciudad del distrito de Dharvar, presidencia de Bombay, Indostán; 6 300 habitantes.

CHAHAPUR ó XAHAPUR: *Geog.* Ciudad prin-

cipal de uno de los yaguirs ó principados maratas, Deján, Indostán; 11 300 habits. Sit. en la vertiente oriental de los Gates occidentales.

CHAHDERI ó **XAHDERI:** *Geog.* Lugar del extremo N. O. del Indostán, sit. al E. S. O. de Attok, Penyab, y hacia el S. O. de Hassán Abdal, cerca de las ruinas de la célebre Takchacila ó la Taxila de los historiadores clásicos. Cúnningham encontró numerosos restos de antiguas construcciones búdicas.

CHAHERRERO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Crespos, p. j. de Arévalo, provincia de Avila; 49 edificios.

CHAHPUR ó **XAHPUR:** *Geog.* Ciudad capital de distrito, provincia de Raval Pindi, Penyab, Indostán; sit. en la orilla izquierda del Belam. El distrito, situado en el Yech Duab, entre el Yelam y el Chenab, tiene 12 170 kms.² de extensión y 400 000 habitantes. ‖ Hay otras muchas localidades de este nombre en el Indostán.

CHAHRIJANA ó **XAHRIJANA:** *Geog.* Ciudad del antiguo janato de Jokand, hoy provincia rusa de Fergana, Turkestán; sit. en el llano, á poca distancia de la orilla izquierda del Sir-Daria y al E. N. E. de Jokand. Fué fundada en 1822 por el emir Omar Jan, y en 1829 acrecentó su población de modo considerable por la llegada de 70 000 kachgarios expulsados por los chinos.

CHAHRUD ó **XARHUD:** *Geog.* Ciudad del Taberistán, Persia, capital de una pequeña provincia que confina con el Jorasán y la provincia de Asterabad; 8 000 habits. Sit. á 1 360 metros de altura. La ciudad tiene 750 viviendas, divididas en seis barrios; cinco mezquitas, otros tantos balnearios, un bazar y cinco posadas para alojamiento de las caravanas. Posee una mala ciudadela y una muralla sin foso. Los jardines que la rodean ocupan una gran extensión y los riega un riachuelo de excelente agua. Se encuentra en medio del camino de Teherán á Meschel y en la convergencia de los caminos del Mazenderán y del Jorasán superior, lo que hace que su importancia comercial y estratégica sea grande. Es un gran mercado, especialmente del arroz del Mazenderán. La población es una mezcla de mazenderanos, jorasanos y turcomanos; estos últimos están en mayoría. Clima saludable y templado.

CHAHU ó **XAHU:** *Geog.* Nombre que dan los kurdos á la parte meridional de la gran cordillera, antigua Zagros, que forma el límite por el E. del Kurdistán turco, hacia el lado de Persia. La palabra significa *Montaña Real.*

CHAHUARA: *Geog.* Aldea en el distrito de Chupa, provincia de Asángaro, departamento de Puno, Perú; 880 habitantes.

CHAHUI-CHAUILO: *Geog.* Médanos en la provincia de Córdoba, República Argentina. Fueron el límite S. de la provincia de Córdoba con el territorio de la Pampa, hasta que se dictó la ley de 18 de octubre de 1884.

CHAHYIHANPUR ó **XAHYIHANPUR:** *Geog.* Ciudad cap. de dist. en el Rohilkand, prov. del Noroeste, Indostán; 75 500 habits. Sit. en la orilla izquierda del Garrah, cuenca oriental del Ganges. El dist. tiene 6 430 kms.² de extensión. Excepto en el S. grandes bosques ocupan su territorio, y en el extremo N. se halla la zona malsana, llamada Teray, que está al pie del Himalaya central. El resto del país es sano, fértil, y está bien cultivado; produce arroz, maíz, trigo, legumbres, excelentes frutas, caña de azúcar, tabaco, algodón, etc.; 1 000 000 de habits. Hay otras localidades de este nombre en el Indostán.

CHAHYN GUERAÏ: *Biog.* Último jan de Crimea. Reinó desde 1777 hasta 1780. Dueña Rusia de una parte de la Crimea, y usando por vez primera en 1775 del derecho de conquista, llamó al trono de este país á Saheb, príncipe de la familia Gueraï. Los tártaros, á pesar de la oposición de Turquía, confirmaron este nombramiento é hicieron lugarteniente de este príncipe á su hermano Chahyn. A principios del año 1775 una revolución destronó á Saheb y puso en su lugar á Deulet-Gueraï III. Chahyn sublevó á los nogais del Kuban y se puso á la cabeza de un ejército de 40 000 tártaros y circasianos con el propósito de recuperar el trono. Deulet reunió sus fuerzas, pasó á la isla de Taman, presentó batalla á los rebeldes y, siéndole contraria la suerte, se retiró precipitadamente á sus Estados, seguido de los restos de su ejército, en el año 1776. Al conocer este resultado los rusos se declararon decididos protectores de Chahyn, se apoderaron de Perecop é invadieron la península. Por su parte Chahyn pasó el Estrecho y se dirigió hacia Bagchi-Sérai. Deulet se retiró entonces á Constantinopla, el 11 de mayo de 1777, abandonando á su rival aquel inseguro trono que no subsistía sino por la protección de los rusos. Apenas instalado Chahyn en el solio entró en la peligrosa vía de las reformas y trató de civilizar á su pueblo. Sometió las tropas á una nueva organización, les asignó un regular sueldo, les dió *myrzas* (nobles) por oficiales, creó un cuerpo de artillería, trató de crear una fábrica de armas, disminuyó los derechos que percibían los myrzas ó nobles de los labradores, y tomó otras medidas favorables á los progresos de la civilización; mas como gobernaba un pueblo cuya religión y costumbres le hacían enemigo de toda innovación, al descontento de los tártaros, primer obstáculo que en su camino encontró Chahyn, se unió muy pronto la falta de dinero; no podía pedir prestado á Turquía; Rusia no ofrecía más que soldados, y Crimea hallábase totalmente esquilmada. Chahyn hizo acuñar moneda á una ley que autorizaba sólo la gravedad de las circunstancias, pero este recurso precario no pudo sacarle de la difícil situación en que se hallaba. La Puerta intrigaba sordamente excitando á los tártaros á la rebelión, y éstos no tardaron en responder al llamamiento. Rusia hizo entrar tropas en Crimea con el pretexto de socorrer al jan. Turquía, al saberlo, pretendió que se habían violado los tratados y envió á la península un cuerpo de ejército que se acantonó en los alrededores de Guslevé. Muy pronto llegaron unos y otros á las manos; los rusos sufrieron al principio algunas derrotas; Chahyn recibió dos graves heridas, viéndose obligado á retirarse al cuartel general de sus protectores, mientras que un tal Selym, su competidor, se adelantaba hacia Ackmeched. No tardaron los rusos en tomar el desquite: 8 000 de ellos, á las órdenes de Chahyn, batieron completamente al ejército turco-tártaro y obligaron á Selym á embarcarse apresuradamente. En aquella época el jan no tenía más que una sombra de autoridad; Rusia gobernaba de hecho. El gobierno de Versalles intervino entre las partes beligerantes y, merced á esta intervención, se firmó nuevamente la paz en Aïnahly-Gavack, el 21 de mayo de 1779. Encargáronse los rusos de evacuar la Crimea y abandonaron al gran señor el derecho ilusorio de investidura y de soberanía espiritual sobre los janes de Crimea. Apenas había transcurrido un año desde las ratificaciones de este último tratado, cuando los turcos intentaron nuevamente sublevar á los nogais, para lo que encontraron poderosos auxiliares en la familia misma del jan, cuyos dos hermanos, Béhader Guerais y Arslan Backty, se pusieron á la cabeza de los revoltosos. Este nuevo movimiento fué reprimido por la intervención de las bayonetas rusas, y entonces el desgraciado Chahyn, juguete de la política y del fanatismo, y demasiado ilustrado para no conocer su posición y lo necesario para remediarla, pero inhábil para aplicar los indispensable remedios, se resignó ante los decretos de la Providencia. Mediante una pensión de 800 000 rublos hizo renuncia, para él y para su posteridad, en favor de Rusia, y esta nación, en virtud de tal tratado, entró en posesión de la Crimea y del Kuban. Al año siguiente vióse obligada la Puerta, á pesar de su repugnancia, á ratificar aquel convenio, pero se vengó en la persona del desgraciado Chahyn-Gueraï. Poco tiempo después de la cesión de su reino á Catalina, descontento Chahyn de su posición, solicitó y obtuvo un asilo en Constantinopla; mas apenas hubo puesto el pie en el territorio otomano recibió la muerte por orden del sultán.

CHAIGNEAU (FEDERICO): *Biog.* Marino chileno contemporáneo. N. en Valparaíso el 12 de julio de 1849. Recibió su primera educación en el Colegio de Padres Franceses, del cual salió para ingresar en la Escuela Naval y dedicarse á la carrera marítima. En 1867 terminó sus estudios técnicos y se embarcó como guardia marina en el vapor *Arauco*. Los primeros años los dedicó á los estudios hidrográficos y á servicios en la frontera araucana, cuyos puertos se establecieron por entonces. En 1879 hizo las campañas del Pacífico contra el Perú y Bolivia á las órdenes del comandante Latorre, hallándose en todos los combates de aquel período. Cuando Latorre ascendió á jefe de la escuadra, Chaigneau fué nombrado Mayor de órdenes, pues sólo tenía entonces el grado de capitán de corbeta. Ha sido colaborador asiduo de la *Revista de Marina*, y autor de la obra premiada con mención honorífica en el certamen naval de 1887, titulada *Mejor organización del personal de la Armada.* Durante la ocupación del Perú fué enviado por el almirante Lynch, como comandante del crucero *Amazonas*, con una pequeña división, á recuperar los puertos de Pascamayo y Salaverry, ocupados por el montonero Puga, cumpliendo su cometido á satisfacción. Posteriormente, en calidad de comandante de la corbeta *Chacabuco*, ha realizado un viaje de instrucción á la Oceanía, haciendo importantes estudios acerca del Canal de Panamá sobre los que escribió un luminoso informe que presentó al gobierno. En este viaje recorrió, á la vela, sin el más leve accidente, 14 500 millas, sin más compañía que algunos jóvenes guardias marinas, que por primera vez emprendían viaje tan arriesgado. Chaigneau está considerado como uno de los marinos más ilustrados de Chile.

– CHAIGNEAU (JULIO): *Biog.* Escritor chileno. N. en Valparaíso el 26 de marzo de 1848. Muy joven se dedicó al comercio y en él adquirió una pequeña fortuna. Aficionado á las Bellas Letras se ejercitó en el arte dramático, escribiendo su primera obra de este género, titulada *Astucia quieren las cosas*, que fué representada en el Teatro Zizinia, Alejandría, en 1879, á beneficio de los damnificados en la inundación de Murcia. Sucesivamente escribió después las obras *Un dependiente de Aduana, Un viejo ridículo*, y *Un traje para tres personas.* Atraído por las luchas políticas y literarias se dedicó al periodismo y colaboró en *La Aurora* y en *La Patria.* En 1875 fundó *El Chicote*, luego *La Pura Verdad*, en 1877 *La Semana*, único periódico de modas que se ha publicado allí, y en el día edita el periódico político y comercial *La Prensa.* Ha sido redactor de *El Murciélago* y *El Chochoa.* Entre sus producciones literarias más notables se cuentan *El Charquicán*, colección de artículos festivos muy semejantes á *Los cachivaches de antaño*, de Roberto Robert; *Neculda*, leyenda araucana, *La muerte del gobernador D. Martín Oñez de Loyola*, estudio histórico, y por espacio de diez años ha publicado el *Almanaque porteño*, con el seudónimo de *Jotacé.* En la guerra del Pacífico fué corresponsal de *La Patria*, yendo á bordo del transporte *Loa.* Ha sido alcalde municipal de Viña del Mar é individuo del municipio de Valparaíso. Recientemente ha promovido una suscripción popular para adquirir la quinta de Quilpué, casa donde murió el contraalmirante Carlos Condell, para regalársela á los hijos del ilustre marino.

CHAIHUECO: *Geog.* Río de la isla de Chiloé, Chile. Nace de una laguna en el extremo S. de la isla y lleva su mediano caudal al N. y al N. O., para vaciarlo al mar por la costa occidental de la misma, más allá del desagüe de la laguna de Cucao.

CHAIHUÍN: *Geog.* Río del dep. de Valdivia, Chile. Nace en las montañas de la costa, al S. E. del puerto de Corral, y lleva sus aguas hasta una pequeña ensenada al N. de Punta Galera. ‖ Puerto menor del dep. de Valdivia, Chile, dependiente del mayor de ese nombre y á los 39° 59′ latitud S., en la desembocadura del río de su propio nombre.

CHAILLAND: *Geog.* Cantón del dist. de Laval, dep. del Mayenne, Francia; nueve municipios y 17 500 habits.

CHAILLÉ-LES-MARAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Fontenay-le-Comte, dep. Vendée, Francia, siete municipios y 11 000 habits.

CHAILLOT: *Geog.* Antigua aldea de Francia, situada á orillas del Sena; agregada á París desde 1788.

CHAILLU (PABLO BELLÓN DE): *Biog.* Viajero francés de origen, naturalizado en Nueva York con el nombre de *Chaylión.* N. en París el 31 de julio de 1835. Hijo de un agente consular que al mismo tiempo ejercía el comercio hacia la desembocadura del río Gabón, fué educado en

un establecimiento fundado por los Jesuítas en aquel país, y desde muy joven se familiarizó con las tribus vecinas, reunió informes, hizo provisión de víveres, medicamentos, armas y regalos, y por los fines de 1855 emprendió uno de los viajes más curiosos que se conocen y de los más interesantes para la Historia Natural. Durante cuatro años recorrió el interior de Africa en la región ecuatorial, y descubrió en un país cubierto de espesos bosques una cadena de montañas elevadas, que corre de E. á O., y uno de cuyos picos alcanza, según los cálculos, una altura de 12000 pies. Chaillu afirma que en estas montañas nacen los cuatro grandes ríos de Africa: el Nilo, el Niger, el Zambese y el Zaira ó Congo. Mató y recogió varios gigantescos *gorilas* y una gran variedad de aves de especies desconocidas, formando una rica colección adquirida luego por el Museo Británico. Encontró también la tribu, antes ignorada, de los *fanes*, antropófagos que, sin embargo, no carecen en absoluto de civilización. Más tarde realizó largas exploraciones en Suecia, Laponia y Finlandia (1872). Chaillu dió á las prensas en 1861 sus *Exploraciones y aventuras*, y una carta del país por él descubierto. También ha publicado los trabajos siguientes: *El Africa salvaje, nuevas excursiones al país de los ashangas* (edición francesa, 1867, en 8.°); *El Africa occidental* (1874, en 8.°); *Historias del país de los gorilas* (1868), obra escrita en inglés, lo mismo que las siguientes: *La vida salvaje bajo el Ecuador* (1869); *Mi reino de Apingli* (1870); *El país de los enanos* (1871).

CHAIMAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del N. E. de Venezuela, en las montañas de Punceres y en el Caño Colorado, entre el Golfo de Paria y Aragua. Son hombres de poca estatura, ojos algo rasgados y oblicuos, pómulos angulosos, cabellos negros y lacios, barba rala, de cutis casi blanco, y cuyo conjunto recuerda los caracteres de los mogoles.

CHAIN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Berdeogas, ayunt. de Dumbría, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 52 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Insúa, ayuntamiento de Puente Caldelas, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 100 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE CHAIN.

– CHAIN (BENITO): *Biog.* Jefe de una de las principales familias de Montevideo, en la época del coloniaje; asistió á la reconquista de Buenos Aires en 1806, formando parte del ejército con que Liniers realizó aquel hecho memorable en los fastos de la historia hispano-americana. Mandaba un cuerpo de voluntarios y se encontró en el punto más peligroso de la lucha; una bala partió su espada en dos pedazos. Su valeroso comportamiento fué premiado por el Cabildo de Buenos Aires con otra espada, toledana, con guarnición y empuñadura de oro.

CHAINZA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Marina de Obre, ayuntamiento y p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 32 edifs.

CHAIR: *Geog.* Islas en la gobernación de la Tierra del Fuego, Rep. Argentina, en el Estrecho de Darwin.

CHAIRA: f. Cuchilla que usan los zapateros para cortar la suela.

– CHAIRA: Cilindro de acero que usan los carniceros y otros oficiales para avivar el filo de sus cuchillas.

– CHAIRA: Cilindro de acero, ordinariamente con mango, que usan los carpinteros para sacar rebaba á las cuchillas de raspar.

CHAIRAPATA: *Geog.* Cantón de la prov. de Chayanta, dep. de Potosí, Bolivia.

CHAIREL: *Geog.* Laguna sit. al O. de Tampico, estado de Tamaulipas, Méjico. Por esta laguna atraviesa la corriente del Tamessi para arrojarse al Pánuco por los esteros llamados el Moralillo y Zapote.

CHAISE-DIEU (LA): *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Brioude, dep. del Alto Loire, Francia; 1800 habits. Le ha dado nombre é importancia la célebre abadía fundada en 1036, fortificada en 1378, saqueada en 1564 por los partidarios de la Reforma, y reunida á la congregación de Saint-Maur por Richelieu en 1640. Entre sus abades figuran el Papa Clemente VI, los cardenales Richelieu, Mazarino y de Rohán. La iglesia de la abadía, construída por Clemente VI en 1343, vasto é imponente edificio de 95 m. de largo, contiene la tumba de este último Pontífice, 144 estatuas primorosamente esculpidas, un notable fresco que representa *La danza de los muertos*, etc. Entre los restos de los edificios se admira un bonito claustro del siglo XIV y una gran torre fortificada de la misma época. El cantón tiene 13 municipios y 10500 habits.

CHAITÉN: *Geog.* Brazo de mar que se interna 9 kms. en Chiloé, Chile, hacia el monte Minchinmávida. A su entrada, por los 42° 52', hay una islilla y algunos cayos.

CHAIX (BERNARDO CIPRIANO): *Biog.* Político francés. N. en Gap el 11 de noviembre de 1821. Siguió la carrera de Derecho y ejerció la profesión de abogado en su país natal. Verdadero republicano, fué Chaix elegido en los Altos Alpes representante del pueblo en la Asamblea Legislativa, figuró en la izquierda y votó constantemente con la minoría republicana. Hizo una vivísima y enérgica oposición á todas las medidas reaccionarias adoptadas por la mayoría de concierto con Luis Bonaparte, y se retiró á la vida privada después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851. Volvió á dedicarse al ejercicio de su profesión y, fiel á sus convicciones, fué constante adversario del régimen imperial, y se presentó candidato de oposición en Gap, luchando contra Duvernois cuando las elecciones del Cuerpo Legislativo en 1869; fué vencido por su adversario, en favor del cual se pusieron en juego todas las influencias gubernamentales. Después del 4 de septiembre de 1870 fué Chaix nombrado prefecto de los Altos Alpes por el gobierno de la Defensa Nacional. Sus conciudadanos le nombraron diputado en la Asamblea Nacional por 11533 votos, pero como no presentó la renuncia de su cargo durante el plazo legal se anuló su elección. Durante el gobierno de Thiers fué mantenido en su puesto de prefecto, presentó la dimisión cuando el advenimiento del gobierno de combate, y se retiró á la vida privada hasta las elecciones para diputado de 20 de febrero de 1876; entonces presentó su candidatura y fué elegido por 10902 votos; figuró en las filas de la mayoría republicana, con la cual votó constantemente.

CHAJÁ: *Geog.* Arroyo en la gobernación de Formosa, República Argentina, afl. del Paraguay, cerca de la colonia Formosa, cuyas tierras fertiliza.

CHAJAL: *Geog.* Aldea del dep. de Izabal, Guatemala; 530 habits. emigrantes indígenas de la Verapaz, que tienden al aislamiento; se trabaja por reducirlos á poblado y se está logrando que casi todos vayan á construir casas en la población.

CHAJMAIK: *Geog.* Río de Guatemala, afl. por la izq. del río de Santa Isabel, luego llamado Cancuen y Pasión.

CHAJOF: *Geog.* Cabo ó extremidad oriental de la península de Apxerón, en la costa O. del Mar Caspio. Es una punta arenosa que se va prolongando cada vez más por efecto del descamiento de los bancos de arena sobre que descansa. Se ha establecido en ella un faro á 75 m. de altura sobre el nivel del mar.

CHAJRO: *Geog.* Río de Bolivia, en la prov. de Yungas, dep. de la Paz; es afl. del Tauampaya.

CHAJUL: *Geog.* Municipio del dep. del Quiché, Guatemala, sit. en los confines con Méjico. Maiz y fríjol. Ganados. ‖ Caserío en la jurisdicción de San Pedro Sacatepequez, dep. de San Marcos, Guatemala; 530 habits. Cereales y legumbres.

CHAKIEH: *Geog.* Cantón de la Alta Nubia, Africa. Las cataratas que entorpecen el curso del Nilo en este cantón se hallan formadas por gran número de islas y de rocas graníticas, y constituyen un dédalo de pasos por donde el agua corre desordenadamente en una extensión de 220 kms., desde Birkel hasta Abu-Hamed, en donde se encuentra la isla de Mograt. En el cantón se encuentran los restos de la antigua Napata.

CHAKRA ó XAKRA: *Geog.* C. importante de la Arabia del Centro, Asia. Es cap. del país de Uexm, en el camino de Riadh á Oneizeh y cerca de estas dos plazas. La c. fué desmantelada durante la campaña de los egipcios contra el Neyed en 1818.

CHAKTAROS: m. pl. *Etnog.* Tribu mogola del Imperio chino, sit. al N. de la Gran Muralla y de la prov. de Chan-si.

CHAKYA: *Biog.* Insurrecto musulmán. Dióse á conocer en España, en los dominios del emirato independiente de Córdoba, en la segunda mitad del siglo VIII. Era de raza berberisca, de la tribu de Micnesa; había sido maestro de escuela, y fué contemporáneo de Abderramán I. Turbado por el estudio ó impostor redomado, hízose pasar por descendiente de Alí y de Fátima, y tomando el nombre de Abdalláh-ben-Mahoma predicó la guerra religiosa en el país que se extiende entre el Guadiana y el Tajo. Los berberiscos allí establecidos acudieron bajo sus estandartes, en tal número que pudo apoderarse de Castro de Santover, Mérida, Coria y Medellín, y aun batir la hueste que contra ellos enviara el gobernador de Toledo. Seis años llevaba de duración esta guerra cuando el Emir hubo de considerarla dominada, mediante el apoyo de algunos berberiscos, á quienes enojaban el poder y los triunfos de Chakya. Mas los yemenitas, deseosos de vengar la muerte de Abú-Zabbah, se alzaron á la vez también en armas en Beja, Niebla y otras poblaciones. Abderramán, ganando secretamente á los berberiscos que tenían á sus órdenes aquellos yemenitas, logró que, haciéndoles éstos traición en el mismo momento de la batalla que se diera á Bembezar, su triunfo fuera tal que, á creer á los historiógrafos arábigos, hubieron de quedar treinta mil muertos sobre el campo. Esto no obstante, y sostenida por los fanáticos de Chakya el fatimita, aún duraba á los diez años de estallar aquella insurrección, cuando fué asesinado Chakya por dos de sus compañeros.

CHAL (del persa *xal*, especie de manta que llevan los derviches): m. Especie de manteleta que usan las mujeres, suelta y, de ordinario, tan ancha en los extremos como en el medio.

> ... mientras no tenga... un jocquey que me acompañe al Prado... con mi CHAL en el brazo y mi sombrilla en la mano... me verás aburrida.
>
> LARRA.

> Este CHAL es de Gertrudis,
> La mujer de D. Melquiades, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHAL ó XAL: *Geog.* Valle del extremo N. E. del Beluchistán, Asia. Sit. en los confines del territorio afghano, en el camino de Kelat á Candahar. Hay en él una c. del mismo nombre, que comúnmente se designa con el nombre afghano de *Ketta*, Castillo. Los del país la llaman *Xal Kot.* El paso de Bolán, que arranca del Kach-Gandava, desemboca en este valle que tiene 1700 m. de altura. El suelo es rico y fértil, y el cultivo esmerado. Son productos son trigo, cebada, tabaco, excelentes frutas, melones, albaricoques, ciruelas, manzanas y uvas. La población la componen en parte beluchis y en parte afghanos.

CHALA (voz quichua): f. *Per.* Hoja que envuelve el maíz cuando está verde.

– CHALA: *Geog.* Morro en el Perú, notable por tener 696 m. de altura; es la terminación de la punta de este nombre. ‖ Puerto menor del Perú, á los 15° 49' 20" de latitud. Su fondo es de piedra, de quince á veinte brazas, á tres kilómetros del desembarcadero; es poco abrigado. Por este puerto se exportan muchos productos de las provincias de Parinacochas, Lucanas y otras del departamento del Cuzco. ‖ Distrito de la prov. de Camaná, dep. de Arequipa, Perú; 260 habits. | Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Camaná, dep. de Arequipa, Perú: 260 habits. Sit. á 218,17 m. de altura.

CHALÁ: *Geog.* Río del dist. de Pochutla, estado de Oajaca, Méjico; nace del cerro del Cantor, pasa por Pueblo Viejo de Magdalena, donde se le une un río llamado Guayabal, que nace en el cerro del Cantor también; su curso es de N. á S. y se une al río que pasa por Cosoaltepec, el cual desemboca en la barra llamada del Potrero, y recorre una distancia de 75 kms.

CHALABRE: *Geog.* Cantón del distrito de Limoux, dep. del Aude, Francia; 16 municipios y 9100 habits.

CHALACO: *Geog.* Distrito de la provincia de Ayabacá, dep. de Piura, Perú; 5570 habitan-

tes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Ayabacá, dep. de Piura, Perú; 350 habits.

CHALADO, DA: adj. fam. prov. *And.* Alelado, falto de seso ó juicio. U. generalmente con el verbo *estar*.

CHALAIN ó CHALÍN: *Geog.* Lago del dep. del Jura, Francia; es el mayor del Franco Condado después del de Saint-Point, y el séptimo en extensión de toda Francia. Tiene 220 hectáreas de superficie, y es muy abundante en peces. Se encuentra al E. de Lons-le-Saunier, al pie de unas colinas. Su desaguadero, el Bief d'Oeuf, es un afluente de la izquierda del Ain.

– CHALAIN (LUIS): *Biog.* Individuo de la Commune de París. N. en Plessis Dorin en 1845. Cuando los acontecimientos en Francia del año 1870 residía hacía algún tiempo en París ejerciendo su oficio de tornero en cobre. Estaba afiliado á la Internacional y vigilado de cerca por la policía del Imperio. En 1870 estuvo complicado en el famoso complot de las bombas Lepet, y por estar dotado de una hermosa y sonora voz fué encargado de leer la defensa colectiva de los procesados, escrita por Theisz y Arrial. Fué sentenciado á dos meses de prisión por pertenecer á una sociedad secreta. Este proceso le dió cierta celebridad, y en las elecciones de 6 de noviembre de 1870 fué nombrado adjunto á la alcaldía de Grenelle; al mismo tiempo era jefe de batallón en la Guardia Nacional. En las elecciones comunales fué elegido por 4 245 votos. Su papel en la Commune fué completamente nulo; el 25 de abril fué nombrado adjunto á la comisión de seguridad nacional y no se distinguió por nada. Después de las jornadas de 1871 logró salir de París y se retiró á Austria, en donde entró como obrero en casa de un fabricante de objetos de plata, en Viena.

CHALAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Barbezieux, dep. del Charente, Francia; 17 municipios y 9 000 habits. Vino, aguardientes y trufas.

CHALAMERA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Fraga, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 364 habits. Sit. entre la confluencia de los ríos Cinca y Alcanadre. Terreno llano y de huerta bien regado; cereales, vino, frutas y hortalizas.

CHALAMONT: *Geog.* Cantón del dist. de Trevoux, dep. del Ain, Francia; ocho municipios y 5 600 habits.

CHALÁN, NA (de *chalana*, por el comercio que se hace con ella): adj. Que trata en compras y ventas, y tiene para ello maña y persuasiva. U. t. c. s.

... tanto creciendo van
Las alhajas por momentos,
Que tengo tres aposentos
Como tiendas de CHALÁN.
MORETO.

– Gitana
Maldita, bruja CHALANA,
¿Quién le dió á usted esta prenda?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHALÁN: Que trata y especula en caballos ú otras bestias. U. t. c. s.

Un CHALÁN gitano – de los más ladinos
Vendió aquella alhaja – á un hombre sencillo.
IRIARTE.

... y el tratar con gitanos y CHALANES para compra, venta y cambalache de los caballos, mulas y borricos, etc.
VALERA.

– CHALÁN: m. *Per.* PICADOR, el que tiene el oficio de domar y adiestrar caballos.

CHALANA (del b. lat. *chelandium*; del bizantino χελάνδιον): f. Embarcación menor, plana, á manera de cajón rectangular, que sirve para transportar gente y efectos por parajes de poco fondo en los puertos y ríos.

CHALANEAR: a. Emplearse en comprar y vender con maña como los chalanes.

– CHALANEAR: *Per.* Adiestrar caballos.

CHALANERÍA: f. Artificio y astucia de que se valen los chalanes para vender y comprar.

CHALARONNE: *Geog.* Río del dep. del Ain, Francia, en el país llamado Dombes. Sale del estanque del Grand-Birieux, el mayor de la Dombes, á 288 m. de alt.; corre al N. y luego al N. O., por Villars y Chatillón-sur-Chalaronne, deja la malsana llanura de la Dombes entrando en un valle sin estanques ni pantanos, y desagua en el Saona por la orilla izquierda en las praderas de Thoissey.

CHALASIA (del gr. χάλασις, relajamiento): f. *Med.* Separación parcial de la córnea y la esclerótica, ó de la cara interna de ésta y las fibras del iris. Es debida las más veces á una herida, y en otros casos á una inflamación aguda del ojo.

CHALATE: m. *Méj.* Caballejo pequeño y flaco, matalote.

CHALATENANGO: *Geog.* Dep. de la Rep. del Salvador, América central, sit. al N. Confina con la Rep. de Honduras al N. y E., con los deps. de Cabañas, Cuscatlán, San Salvador y Libertad al S., y con el dep. de Santa Ana al O. Es montañoso al N. y S. E.; el río Limpa forma su límite al S., y su afl. el Sampul lo limita en parte por el N. Consta de 37 municipalidades. ‖ C. cap. del dep. de su nombre, situada á orillas del Tamalasco, afl. del río Lempa.

CHALAZA (del gr. χάλαζα, granizo): f. *Bot.* Punto del óvulo de los vegetales en el que los haces fibrovasculares del funículo ó cordón umbilical llegan á dicho óvulo y se extienden á su alrededor. Se llama también ombligo externo. Generalmente la chalaza forma una especie de cúpula más ó menos elevada. En realidad corresponde siempre á la base orgánica del óvulo, y su posición con relación al ombligo cambia según el desarrollo propio á cada clase de óvulo. Cuando este es ortótropo la chalaza se halla situada directamente frente al hilo y se confunde, por decirlo así, con él. Cuando el óvulo es campilótropo la chalaza se halla situada detrás del hilo, pero no en la misma línea recta que pasa por el hilo y por el micropilo. En el óvulo anátropo la chalaza no está situada, como en los dos casos anteriores, al nivel del hilo, sino muy lejos de éste. V. OVULO.

– CHALAZA: *Patol.* Según Camuset, es el más común de los tumores de los párpados. Algunos autores le colocan entre los quistes y le suponen formado por la obliteración de un conductillo de las glándulas de Meibomio y el acúmulo sucesivo de los productos de la secreción glandular. Otros (H. Tomas) le consideran independiente de estas glándulas, y creen tiene su origen en el tejido celular que separa el cartílago tarso del músculo orbicular. Otros, en fin, creen se trata de un orzuelo crónico. Manifiéstase en circunstancias accidentales, por ejemplo, en el embarazo. Se presenta en forma de una pequeña abolladura redondeada, indolente, que sobresale bajo la piel del párpado, á menudo movible sobre el tumor. Su grosor es muy variable; por término medio iguala al de un guisante pequeño. Su consistencia varía también según la naturaleza del contenido. El tumor se desarrolla á veces por parte de la piel sin adherirse al tarso; en otros casos interesa el cartílago, detrás del cual forma eminencia; esta circunstancia puede reconocerse fácilmente invirtiendo el párpado, donde se ve una manchita correspondiente á la chalaza. La chalaza, que á veces permanece estacionaria indefinidamente ó sólo disminuye endureciéndose con los años, puede también inflamarse, convertirse en absceso y vaciarse espontáneamente, ya por la piel, ya por la conjuntiva. Sale entonces pus mezclado con las materias contenidas en el quiste. Estas materias forman ora un poso amarillento y granuloso, ora un tejido rosado compacto y blando, que difícilmente se disocia y separa de las partes vecinas. Se hallan constituídas por elementos fibroplásticos y á menudo por citoblastos, por materia amorfa, vasos y tejido laminoso.

La chalaza ó chalazión suele ser múltiple en el mismo individuo: sólo causa molestias cuando sus dimensiones aumentan. Puede producir lagrimeo si en el sitio de su desarrollo se desvían ú obliteran los conductos lagrimales.

Cuanto al tratamiento, es imposible hacer desaparecer una chalaza por las unciones de pomada iodurada ó las cauterizaciones de la superficie cutánea, propuestas por algunos autores. Vale más practicar su extirpación, bien por la piel, bien por la conjuntiva, según que el tumor forme eminencia en uno ú otro lado del párpado. En el primer caso se distiende la piel, llevando hacia fuera con el dedo la comisura exterior, y se hace sobre el tumor una incisión paralela al borde del párpado. Con una erina se engancha el tumor y se le diseca atrayéndole hacia sí. Se cohibe la sangre que rezuma por medio de paños de agua fría. Después se unen los labios de la herida con una ó dos pinzas de Vidal (de Cassis) si la incisión es grande. Otros oftalmólogos se contentan con pasar el cilindro de nitrato argéntico por el fondo de la herida, que en pocos días se cerrará bajo la escara. En el segundo caso es menester invertir primero el párpado, haciendo que un ayudante le mantenga invertido. Después se procede del mismo modo que en el caso anterior. Este método tiene el inconveniente de dejar en la conjuntiva un rodete cicatricial que puede rozar sobre el globo del ojo y causar en él cierta irritación. Se deberá, pues, preferir la extirpación por la piel.

CHALAZIÓN (del gr. χαλάζιον): m. *Patol.* CHALAZA.

CHALBOS (FRANCISCO): *Biog.* General francés. N. á mediados del siglo XVIII. M. en 1803. Era jefe de brigada el 22 de marzo de 1793 en Fontenai, en donde se organizaron algunos batallones que componían todo el ejército republicano. Sinceramente devoto á su patria, reuniendo á notables talentos militares un gran valor, consiguió sobre los vendeanos muchas é importantes victorias. Vencido en La Chataigneraie por fuerzas cuádruples á las suyas, se retiró á Fontenai; mas no tardó en reparar gloriosamente su derrota tomando brillante desquite en Chatillón, en donde los rebeldes, decía Kleber, combatieron como tigres, y los republicanos como leones. En Chateau-Gonthier la división Chalbos fué derrotada por culpa del general en jefe Lechelle, quien con su impericia fué causa de la muerte de muchos y valerosos soldados, entre ellos el intrépido Bloss. Este oficial general, herido en la cabeza, no queriendo, decía, sobrevivir á la vergüenza de aquella jornada, se arrojó delante del enemigo desde el puente que acababa de defender. El ejército republicano, después de esta derrota, no quiso obedecer á Lechelle, y pidió que Kleber se encargase del mando, pero éste se negó diciendo: «Tenéis aquí á Chalbos que á la experiencia de cuarenta años de servicio une condiciones de mando suficientes para inspirar confianza. Sufriría cada vez que me viera obligado á dar órdenes á un hombre de tales condiciones.» Los motivos expuestos por Kleber fueron atendidos, y Chalbos tomó el mando en jefe interinamente; el Comité de Salud Pública aprobó después este nombramiento. El general murió siendo comandante de armas de la plaza de Maguncia.

CHALCATONGO: *Geog.* V. SANTA MARÍA CHALCATONGO.

CHALCATZINGO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Jantetelco, dist. de Jonacatepec, est. de Morelos, Méjico; 480 habits. Sit. cinco kms. al S. E. de su cabecera municipal.

CHALCO: *Geog.* Lago de Méjico, sit. al S. E. de la cap., y á unos 35 kms. de distancia. Es de figura casi circular y tiene 17 kms. de N. á S., otros tantos de E. á O. y unos 180 kms.² de superficie. Vierte sus aguas en el lago de Xochimilco, y aquéllas son dulces, claras y limpias, con abundante pesca, y están cubiertas casi en su totalidad por vegetales acuáticos, conocidos con el nombre genérico de tule, que corresponde á las denominaciones españolas de eneas, juncias y espadañas. El lago es profundo, y esta vegetación no arraiga en el fondo, sino que nace y crece sobre capas naturales que sobrenadan, y cuyo espesor varía entre 0,5 y 1,5 m. Formadas por las raíces entretejidas de los vegetales, despojos de éstos, restos animales, limo del lago y polvo acumulado, se trasladan de un punto á otro. Son tan sólidas que cuando los pastos escasean los indígenas llevan á ellas ganado mayor para alimentarlo con el tule, y las capas ó bancos sustentan el peso de los animales, y sólo ceden ó se hunden un poco. Su extensión varía conforme se juntan ó se separan; los indígenas llaman *cinta* á todo el conjunto y *bandoleros* á las fracciones que se trasladan. Las grandes y pesadas canoas que navegan por el lago se encuentran frecuentemente detenidas en el mismo camino que poco antes recorrieron, porque las cintas ó bandoleros se han juntado y es preciso abrir paso ó buscar otro nuevo. Hay en el lago tres islas: la mayor es la de Xico; las otras Tlapacoya y Mizquic, con pueblos de igual nombre todas ellas. En las orillas se encuentran los pueblos de Chal-

co, Santa Catarina, Tlapizahuac, Ayotla, Chimalpa, Huilcingo, Ayocingo, Tetelco é Ixtayopa. ‖ Dist. del est. de Méjico, sit. entre el dist. de Texcoco al N., el est. de Puebla al E., del que se halla separado por la cresta de la sierra Nevada, el est. de Morelos al S. y el dist. Federal al O. La parte E. y S. es de terrenos quebrados; por la del N. se extienden fértiles llanuras y por la del O. el lago de Chalco. Gran parte del terreno ofrece vestigios de su constitución volcánica, encontrándose en muchos lugares brechas y bancos de lava, depositados por las erupciones del Popocatepetl. El suelo es fértil; hay abundante producción de maíz, fríjol, trigo y cebada y muchos árboles frutales y de construcción. Cuenta el dist. 54 000 habits., distribuídos en ocho municipalidades: Amecameca, Ayotzingo, Cuautzingo, Chalco, Ixtapaluca, Ozumba, Tlalmanalco y Xuchitepec, y siete municipios: Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatzingo, Temamatla, Tenango y Tepetlixpa. ‖ Municipalidad del distrito de su nombre; 3494 habits. distribuídos en la villa de Chalco, los pueblos de Chimalpa, Reyes, San Lucas, San Marcos y Xico, y las haciendas Archicofradía y San Juan de Dios. ‖ Villa cabecera de la municip. y dist. de su nombre, sit. á orillas del lago; 2 460 habits. Buenas cosechas de trigo y maíz en las dos haciendas citadas. Iglesia parroquial de tres naves, con bóvedas sustentadas por doce columnas y otras tantas pilastras. A unos dos kms. al O. de Chalco se encuentra la estación del f. c. de Morelos, llamada La Compañía. Chalco dió nombre á una de las prov. del antiguo arzobispado de Méjico.

CHALCONDILO (NICOLÁS): *Biog.* Historiador bizantino. Nació en Atenas hacia fines del siglo XIV. M. hacia el año 1464. Perteneció á una familia nobilísima, pues según él mismo cuenta, su padre, primer magistrado de Atenas, fué llamado por la viuda de Antonio para compartir con ella la soberanía del Atica. En 1430 recibió la misión de ir á ver al sultán, y con este objeto salió de Atenas con un presente de treinta mil piezas de oro (próximamente trescientas mil pesetas). Apenas hubo salido cuando los poderosos de la ciudad, envidiosos del crédito y de la influencia de que gozaba, expulsaron á su familia y confiaron el poder á Nerios y Antonios, llamados por su pariente Antonios Raineríos para secundarle en el poder. Chalcondilo no salió airoso en la misión que se le había confiado cerca de Amurates, quien le mandó prender apenas hubo llegado. Consiguió escapar abandonando sus riquezas y se refugió en Bizancio, en donde se embarcó con dirección al Peloponeso, pero fué alcanzado por sus enemigos y entregado á Amurates. El sultán le perdonó su huída, pero confiscó las 30 000 piezas de oro. Dudoso era que Chalcondilo lograse volver á entrar en su patria, mas lo logró ayudado por los florentinos, é hizo una estrecha alianza con Amurates, del cual fué tributario. Chalcondilo sobrevivió lo menos once años á este sultán, pero se ignora en dónde fijó su residencia. En el preámbulo de sus *Cuadros ó Ilustraciones históricas* dice que va á referir los acontecimientos de que fué testigo presencial. Comienza su historia en el año 1389, aprovechando sin duda los datos que le proporcionó su padre, y la termina bruscamente en el año 1462 ó 63, lo cual indica que no sobrevivió á esta época. Su objeto es referir la muerte de los griegos, que atribuye á la caída de Constantinopla, ciudad que describe bastante detalladamente, y la historia de los turcos, que presenta como el poder más formidable que en su tiempo se conoció. Chalcondilo fué juzgado por Bekker, último editor de su obra, quien dijo de él que pretendía imitar á Herodoto, pero que era ampuloso y expresaba sus pensamientos de dos ó tres maneras distintas sin conseguir por ello exponerlos con claridad. Según Boissonnade, juez competente, su estilo es rudo y lleno de expresiones triviales; su lectura ingrata y su texto, mutilado varias veces, muy difícil de recomponer. La obra de Chalcondilo fué publicada por vez primera en griego en Ginebra en el año 1615, y traducida al francés y comentada por Vigeneres en 1557.

CHALCOS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Querobamba, prov. de Lucanas, dep. de Ayacucho, Perú; 490 habits.

CHALCHICOMULA: *Geog.* Dist. del est. de Puebla, Méjico, sit. cerca del dist. de Llanos ó Libres y el est. de Veracruz al N., el est. de Veracruz al E., el dist. de Tehuacán al S., el de Tecamachalco al S.O., y el de Tepeaca al O.; 46 700 habits. Ocupa el dist. un hermoso valle que se extiende al O. de la sierra Madre, dominado por el elevado pico y volcán de Orizaba. Terreno fértil y en gran parte de constitución volcánica, como lo demuestran los depósitos de lava basáltica que hay en algunos lugares, los cráteres, convertidos unos en lagunas, como la de Quecholac, ó presentando otros profundas y regulares hondonadas, y, por último, los escarpados cerros de las Derrumbadas, de 3 599 m. de altura, al pie de los cuales se encuentran fuentes termales muy apreciadas por sus propiedades medicinales. Los terrenos cultivados producen trigo, maíz, cebada, lentejas, papa, arvejón y chícharo. En los bosques de las faldas de las montañas crecen diversos árboles, tales como pino, ocote, encina, oyamel, árbol del hule, fresno y abeto. En las huertas abundan los árboles y plantas frutales. El dist. se divide en diez municipalidades, á saber: Aljojuca, Alzitzintla, Chalchicomula, Chichiquila, Chilchotla, Malpais, Morelos, San Salvador el Seco, Soltepec y Tlachichuca. La municip. de Chalchicomula tiene 9653 habits. distribuídos en la ciudad de San Andrés Chalchicomula, el pueblo de Techachalco, once haciendas y diecinueve ranchos. ‖ V. SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA.

CHALCHIHUAPA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPA.

CHALCHIHUITÁN: *Geog.* V. SAN PABLO CHALCHIHUITÁN.

CHALCHIHUITES: *Geog.* Municipalidad del part. de Sombrerete, est. de Zacatecas, Méjico, sit. cerca del est. de Durango; 11 525 habits., distribuídos en la villa de Chalchihuites, dos haciendas y seis ranchos. ‖ Villa y mineral cabecera de la municip. de su nombre, sit. al S. de la cap. del país. El mineral fué descubierto por Juan de Tolosa en 1555, y contiene numerosas vetas de plomo propio para fundición. Hay 23 minas.

CHALCHIJAPA: *Geog.* Río del istmo de Tehuantepec, est. de Veracruz, Méjico. Nace en las montañas que se levantan en el centro del istmo, formando las primeras eminencias de la sierra Madre, á unos 25 kms. al N. E. de Santa María Chimalapa; corre en dirección de S. E. á N. O. durante 84 kms. y se arroja en el Coatzacoalcos, frente á la isla Pedernal, hacia los 17° 27′ de lat. Norte.

CHALCHITÁN: *Geog.* Municipio del dep. de Huehuetenango, Guatemala, en terreno regado por los ríos Blanco, San Juan y Agua Blanca, á unos 27 kms. de Chiantla; 1 900 habits. Granos, frutas y legumbres. Dieron fama á este pueblo las minas de oro situadas en el lugar llamado Pichiquil.

CHALCHUAPA: *Geog.* Río de la República del Salvador, en el dep. de Ahuachapán; es afl. del río Paz.

– CHALCHUAPA (BATALLA DE): *Hist.* Dada el 1.° de marzo de 1828 entre tres mil salvadoreños aguerridos y disciplinados, y un número igual de guatemaltecos, en la entrada y cercanías del pueblo de Chalchuapa, perteneciente al estado de San Salvador, y distante apenas tres leguas de Ahuachapán. Mandaba á los guatemaltecos, que ocupaban el citado pueblo, el brigadier Arzú, y era jefe de los salvadoreños, que se disponían á tomar el citado punto, el presuntuoso Merino. Los guatemaltecos representaban al partido llamado servil, y los salvadoreños al liberal, en la lucha civil que entonces asolaba á Centro América. Las fuerzas guatemaltecas recibían también el nombre de federales, porque se movían á nombre de la confederación centro-americana. A las siete de la mañana del expresado día ocupaban ya los salvadoreños los egidos de Chalchuapa, sin que los federales tuviesen el menor conocimiento de su aproximación; tan ajenos estaban de recelar un ataque que no habían tenido la precaución de reforzar sus avanzadas, y todos andaban dispersos por el pueblo, rasurándose, tomando el almuerzo ó dando pienso á los caballos. Los salvadoreños marchaban en tres columnas, flanqueadas por la caballería. La primera atacó de frente á una avanzada de ochenta hombres que defendía un pequeño reducto á la entrada del pueblo; las otras dos permanecieron á corta distancia esperando órdenes para maniobrar simultáneamente, ó hacer alguna demostración sobre los flancos del enemigo; pero Merino no estaba para nada, ni su cabeza, trastornada por los vapores del vino, tenía capacidad para tomar disposiciones prontas y oportunas, que sólo puede discurrir el genio y la calma en el día solemne de una batalla. Toda su estrategia se redujo á hacer marchar sus columnas de frente y unas en pos de otras sobre los fuegos de un enemigo parapetado. Mientras que Merino agolpaba todas sus fuerzas sobre un solo punto y se empeñaba en hacerlas penetrar hasta la plaza por una calle estrecha, los federales tuvieron el tiempo necesario para volver de su sorpresa y ponerse todos sobre las armas. Los ochenta cazadores que habían sostenido el primer choque de los salvadoreños, y que ya estaban á punto de ser arrollados, socorridos oportunamente por todo el resto de la infantería tomaron á su vez la ofensiva y los cargaron con ímpetu, al mismo tiempo que la caballería, desfilando en buen orden por ambos costados, los envolvió completamente. Por parte de los salvadoreños nada se hacía para impedir estas maniobras; nada para asegurarse una retirada honrosa; los soldados de todas armas peleaban completamente mezclados, nadie se entendía en medio de tanto desorden, y mientras algunos se batían desesperadamente otros arrojaban sus armas y huían en dispersión, siendo perseguidos con saña implacable y despedazados sin piedad. Las hermosas pampas que se extienden desde Chalchuapa hasta la cordillera de montes que las limita por el Sur presentaron el más lastimoso espectáculo. Cerca de seiscientos salvadoreños las habían humedecido con su sangre; sus cadáveres tendidos en el campo, y sus equipajes, artillería y municiones abandonados al vencedor, atestiguaban lo sangriento de aquella jornada. En ella á nadie se dió cuartel, y aun bajo la misma capa del general se acuchilló á los rendidos. Los serviles consiguieron esta insigne victoria con muy poca pérdida, pues toda la que tuvieron consistió solamente en doce hombres muertos y algunos pocos heridos.

El desastre de Chalchuapa fué, sin duda, el más grande de cuantos sufrieron los liberales durante su lucha con los serviles. Un ejército cuya formación les había costado inmensos sacrificios; el más numeroso y mejor organizado de cuantos habían tenido hasta entonces; el que parecía destinado á terminar la contienda proporcionándoles un triunfo decisivo, acababa de desaparecer. En un momento se habían perdido los sacrificios de muchos meses y los esfuerzos multiplicados de todo el partido.

CHALDIR Ó CHALDERÁN: *Geog.* Llanura del Aderbaiyán, Persia, al N. O. de Tauris, célebre por la victoria del sultán Selím I contra Ismael Sofi en 1514.

CHALECO (de *jileco*): m. Prenda de vestir, especie de justillo, que se pone debajo de la casaca, de la levita ó de la chaqueta.

–¿Me has remendado el CHALECO?
RAMÓN DE LA CRUZ.

... en el mismo retrato
Muestra que es zafio y grotesco.
Mire usted bien. ¡Santo Dios!
¡Qué levita y qué CHALECO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHALECO: JALECO.

CHALEUX: *Geog.* Lugar próximo á Dinant, prov. de Namur, Bélgica, célebre por su gruta, considerada como estación prehistórica característica de los últimos tiempos del período del reno. Se le llama la *Pompeya cuaternaria* porque un día, ausentes sus moradores, la bóveda se hundió sepultando todo el ajuar, que hoy se ha encontrado intacto al extraer los escombros. Se hallaron 30 000 silex, agujas de hueso, conchas taladradas y multitud de huesos de caballo, zorro, jabalí, gamuza, bisonte, reno, liebre, etc., y un fragmento de mammuth.

CHALI Ó XALI: *Geog.* Pico del Himalaya occidental, Indostán, sit. en la orilla izquierda del Satley, en el principado de Bagui. La cúspide, de una altura de 2 932 m. sobre el nivel del mar, es de difícil acceso; hay en ella un templo célebre dedicado á la diosa Kali, en el cual aún se hacen sacrificios humanos en honor de ella.

CHALIER (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Político francés. N. en 1747. M. el 16 de julio de 1793. Su

familia pensó dedicarle á la carrera eclesiástica, estudió Filosofía con los Dominicos, y desde entonces demostró el carácter enérgico y exaltado que más tarde desplegó. Ya en aquella época se indignaba contra los abusos y las desigualdades de la sociedad en que vivía, y ansiaba una revolución radical pidiendo en sus oraciones á Dios que sus deseos se cumplieran. Siendo aún muy joven fué á Lyón y se dedicó á estudios literarios, al Dibujo y al comercio, asociándose con un tal Muguet. Dedicóse después á viajar para completar su educación, sirviendo al mismo tiempo los intereses comerciales de su socio. En 1775 visitó Constantinopla, y sus viajes ejercieron una gran influencia en su manera de pensar; vió de cerca el despotismo y sus más terribles consecuencias, y atribuyó á esta causa todos los males que le habían originado indignación en su convento. Desde entonces se apasionó por los principios de libertad y les dedicó un culto casi idolátrico. Los acontecimientos de 1789 le hicieron abandonar la carrera del comercio, en la cual había demostrado siempre una severa probidad. Fué á París, trabó relaciones de amistad con Robespierre y, de regreso en Lyón, trató de hacer compartir á los habitantes de aquella ciudad el patriotismo que le animaba. Nombrado notable de la ciudad é individuo de todos los comités, desplegó en estos cargos una actividad grandísima. La organización de la Guardia Nacional, la de la policía y la de la hacienda de la ciudad, todo fué obra suya. Cuando la Convención se dividió en dos campos, la Gironda y la Montaña, Chalier, fiel á la causa democrática, figuró en el segundo de estos partidos. La mayoría de los habitantes de Lyón, por el contrario, adoptaron los principios federalistas de la Gironda. Comenzó entonces en aquella ciudad la lucha entre los demócratas, pocos en número y dominando en el Municipio y en la Sociedad de los Jacobinos, y los burgueses, que dominaban en el Consejo departamental y en la Guardia Nacional. El 28 de enero de 1793 Chalier, con 300 hombres armados, juró al pie del árbol de la libertad la destrucción de los autócratas, los moderados, los egoístas, los agiotistas, los acaparadores y los usureros. Esta demostración puso frente á frente á ambos partidos. Todo anunciaba una crisis violenta. Lyón se había convertido en uno de los principales focos de las intrigas realistas. Su proximidad á la frontera y sus tendencias particulares permitían creer, y con razón, á los agentes de Coblentza, que sería fácil empresa levantar aquella ciudad contra la Montaña. Advertidos Chalier, los clubs y el Municipio, hicieron detener en la noche del 5 de febrero de 1793 á un gran número de sus adversarios políticos, y decidieron, según se dice, que era preciso hacerles guillotinar revolucionariamente. El alcalde, Nivière, se opuso á este proyecto, y reunió la Guardia Nacional. El club le negó entonces su confianza, y presentó por ello su dimisión, pero fué en seguida reelegido por los moderados. Chalier y los suyos, previendo que este resultado iba á dar nuevas fuerzas á los realistas y á los girondinos, pidieron á la Convención les autorizase para establecer un Tribunal revolucionario, proceder al desarme de los sospechosos y hacer una leva de 8 400 hombres para formar un ejército republicano. Negóse la Convención, y esta negativa reanimó el valor de los contrarrevolucionarios y les dió el medio de atacar á la municipalidad, es decir, al partido jacobino. Llegó la jornada de 29 de mayo: los jacobinos fueron vencidos; el campo de batalla quedó por los girondinos, los cuales comenzaron una terrible reacción. Chalier y sus amigos fueron procesados á pesar de la orden de la Convención que quería oponerse á ello, siendo todos condenados por un tribunal que de antemano estaba decidido á hacerlo. Los motivos de la condena eran doce, y el más importante era el complot que tendía á condenar á muerte á los sospechosos, complot que se calificaba de reincidencia en el proyecto de establecer un Tribunal revolucionario. Chalier fué guillotinado el 16 de julio de 1793, y su muerte fué la señal del alzamiento de los lioneses contra la Convención.

CHALILEO ó **SALADO:** *Geog.* Río en la gobernacion de la Pampa, República Argentina; es el nombre de uno de los brazos del Chadi-leuvú y también de este mismo.

CHALIMAR ó **XALIMAR:** *Geog.* Residencia de verano de los Grandes Mogoles, sit. al E. de Lahore, Penyab, Indostán. Los huertos de este sitio, cerca de Srinagar, en el valle de Cachemira, han sido muy celebrados por los viajeros á causa de su gran belleza. El nombre deriva de Xala, Xali, ó Chala, Chali, *morada*, y Mar, *diosa del amor*.

CHALINA (de *chal*): f. Especie de corbata larga de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.

CHALINGA: *Geog.* Aldea del dep. de Illapel, Chile, al O. y á 4 kms. de la villa de Salamanca, y á la izq. de un riachuelo de su nombre; 600 habits.

CHALIU: *Geog.* Río de la Rep. Argentina; es un brazo del río Santa Cruz, que baja de los Andes y baña el territorio de la Patagonia.

CHALMA: *Geog.* Río de Méjico; nace de la vertiente austral de la sierra de Ajusco, y dirigiendo su curso al S. se abre paso por la cañada de Ocuila del est. de Méjico y entra en Morelos, 11 kms. arriba de Palpán; continúa su curso fertilizando risueñas vegas, pasa por la hacienda de Cocoyotla, Coatlán, y se le conoce desde este punto con el nombre de la población, Tetecala é Ixtla, y desagua en el Amacusac, después de haber recorrido desde su origen 99 kms. Este río tiene por afluente el río Tembembe, que nace al N. E. de Cuernavaca y se le une frente á Ixtla. El río Coatlán produce camarones, bagras, mojarras, roncadores, salmiches y truchas. ‖ Pueblo de la municip. de Malinalco, dist. de Tenancingo, est. de Méjico, Méjico; 250 habits. Posee un santuario muy venerado, al cual acuden en peregrinaciones numerosas los indígenas de comarcas muy distantes. ‖ Pueblo de la municip. de Amecameca, dist. de Chalco, est. de Méjico, Méjico; 390 habits. ‖ Congregación de la municipalidad de Chiconamel, cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico; 1840 habitantes distribuidos en la congregación y los ranchos de Pilchalma, Chalma Grande, Cochiscualitla, Apachahuala, Amatitlán, Mesa del Mono y Santa Quiteria.

CHALMEL (Juan Luis): *Biog.* Literato francés. N. hacia el año 1756. M. en 1829. Partidario de la Revolución, fué llamado en 1792 para desempeñar las funciones de secretario general del departamento de Indre y Loire. Después del 9 de thermidor fué á París y obtuvo el cargo de secretario general de Administración de Instrucción pública. En 1798 los electores de Tours le elevaron al Consejo de los Quinientos. Allí denunció la elección del director Treilhard como inconstitucional, señaló á los agentes de policía como provocadores de los aplausos de las tribunas, y reprochó al Directorio por haber sometido á los representantes del pueblo á una odiosa inquisición. Asociado desde entonces á los hombres más enérgicos del partido republicano, apoyó fuertemente la moción de declarar la patria en peligro, y se hizo notar entre los más ardientes defensores de la Constitución del año III en la sesión celebrada en Saint-Cloud el 18 de brumario. Napoleón hizo inscribir su nombre en la lista de los sesenta y un diputados proscriptos, pero Chalmel consiguió hacer olvidar su pasado hasta el punto de que en 1815 fué nombrado subprefecto de Loches y por la misma época volvió á sentarse en la Cámara de los Diputados. Después de la segunda Restauración se retiró por completo de la vida política. Escribió algunas obras, entre las cuales merece especial mención la titulada *Historia de Turena desde la conquista de las Galias por los romanos hasta el año* 1790. París, 1828.

CHALMERS (Alejandro): *Biog.* Célebre biógrafo inglés. N. en 1759. M. en Londres el 10 de diciembre de 1834. Después de haber estudiado la carrera de Medicina abandonó para siempre su ciudad natal hacia el año 1777. Había obtenido una plaza de cirujano en América, pero al llegar á Portsmouth cambió bruscamente de idea y, volviendo á Londres, ingresó en la prensa periódica. El primer periódico en que escribió con el seudónimo de Senex fué *La Crónica de San Jaime*; escribió también numerosos artículos para *La Crónica de la Mañana* y fué, durante algún tiempo, director del *Morning Herald*. Al mismo tiempo escribía en muchas revistas literarias y publicaba varias obras interesantísimas. Las principales son: *Continuación de la historia de Inglaterra*, en cartas; *Glosario Shakspeare; Una nueva edición del Diccionario inglés de Barclay; Una edición de Shakspeare con las notas más importantes de Steevens*, y *La vida de Shakspeare; Obras del doctor Johnson*. Chalmers editó también las obras de Pope, las de Bolingbroke y la *Historia de Gibbon*, pero su obra más importante, sin duda alguna, es el *Gran Diccionario Biográfico*, cuyos cuatro primeros tomos se publicaron en mayo de 1812 mensualmente, hasta marzo de 1817. La obra completa consta de 32 volúmenes en 8.°

– Chalmers (Tomás): *Biog.* Economista inglés. N. en 1780. M. el 31 de mayo de 1847. Recibió las órdenes sagradas en 1803. Inteligencia viva y ardiente, estudió casi todas las ramas de los conocimientos humanos é hizo en algunas de ellas progresos notabilísimos. Sus sermones sobre Astronomía y Teología natural, y sus *Ensayos de Filosofía moral*, demuestran cumplidamente la variedad y la extensión de sus estudios. Durante su permanencia en Glasgow, uno de los centros industriales del Reino Unido, dedicó su atención á estudiar los hechos económicos que se relacionan con la existencia de una gran ciudad manufacturera, y en 1808 publicó el resultado de sus observaciones sobre este punto en un folleto titulado *Investigaciones sobre la existencia y la estabilidad de los recursos nacionales.* Sostiene el autor en esta obra esta tesis singular: «que si los recursos industriales y agrícolas del Reino Unido recibiesen todo el desarrollo de que son susceptibles, podrían bastar á sus necesidades sin recurrir á los productos extranjeros,» doctrina verdaderamente antieconómica cuya consecuencia obligada sería la muerte del comercio exterior de Inglaterra, ese origen de su riqueza y de su grandeza. *Su Economía civil y cristiana de las grandes ciudades* (1821) llamó grandemente la atención pública. El autor se declara en ella adversario decidido de la beneficencia oficial, la cual sustituye por una especie de patronato legal de las clases acomodadas sobre las clases pobres, principio que había aplicado con algún éxito en muchos barrios de la ciudad de Glasgow. Nombrado en 1823 para desempeñar una cátedra de Filosofía moral en el colegio recientemente fundado de San Andrés, consignó los principales resultados de su enseñanza en una obra titulada *La Economía política considerada en sus relaciones con el estado y el porvenir moral de la sociedad.* De esta obra, en que el autor incurrió en el error de llevar hasta sus consecuencias extremas doctrinas que tenían un fondo de verdad, apareció una durísima crítica en la *Revista de Edimburgo* en 1833. Chalmers respondió á aquel ataque en un folleto titulado *La suprema importancia de la moral para una buena organización de la sociedad.* En este folleto dice que la instrucción, y sobre todo la instrucción moral y religiosa, el ahorro, las costumbres de orden y de templanza, el trabajo, y, en caso de conflictos imprevistos, la caridad privada, son los únicos remedios de la miseria. Este folleto, que obtuvo un éxito popular, consiguió numerosas ediciones y fué la última de sus publicaciones. Poco tiempo después de esto hizo su entrada en la vida pública, poniéndose al frente del partido que en el seno de la Iglesia de Escocia había desplegado la bandera de la independencia de la Iglesia respecto al Estado. Este partido, merced al apoyo del doctor Chalmers, que se hallaba entonces en el apogeo de su gloria como predicador, no tardó en hacerse formidable, y consiguió después de diez años de lucha producir la célebre separación de 1843, y la formación de la Iglesia libre de Escocia, de la cual Tomás Chalmers fué hasta su muerte el jefe indiscutible.

CHALMITA: *Geog.* V. San Ambrosio Chalmita.

CHALONNAIS: *Geog.* Nombre de dos países de Francia. El Chalonnais de Borgoña, situado al S. E. de la Borgoña, estaba entre el Auxonnais, el Beaunois, el Autunois, el Maconnais, el Bresse y el Franco Condado; su cap. era Chalón-sur-Saone, y las otras ciudades principales Chaguy, Givry, Sennecey, En el Chalonnais propiamente dicho: Louháns, Cuisery, Seurre, Verdun-sur-Doubs, en el Bresse chalonnés. Es la antigua comunidad de Cabillo, desmembración de la de los eduos. Formó la diócesis de Chalón, el condado del mismo nombre, del siglo IX al XIII, y uno de los diecinueve bailíos de la Borgoña hasta 1790. Constituye, desde la creación del departamento del Saona y Loire en 1789, los

distritos de Chalón y del Louháns. El Chalonnais de Champaña estaba entre el Remois y el Argonne al N., el Perthois al E. y al S. E., la Champaña Pouilleuse al S. O., y el Brie Pouilleuse al O.; tenía por cap. á Chalóns-sur-Marne. Es el antiguo país de los catalaunios, pueblo galo disgregado de los remios, y cuyo territorio formó bajo el Imperio una comunidad de la Bélgica Segunda, comprendiendo, además del Chalonnais, el Perthois y parte del Argonne y del Vallage, es decir, la diócesis de Chalóns en la Edad Media. El Chalonnais propiamente dicho vino á ser el condado de Chalóns, enclavado en la Champaña, pero en realidad independiente de los condes de esta comarca, contra los cuales los obispos-condes de Chalóns, lo mismo que los arzobispos-duques de Reims y los obispos-duques de Langres, se declararon en contra durante la guerra entre Francia y la Champaña.

CHALONNES-SUR-LOIRE: *Geog.* Cantón del dist. de Angers, dep. del Maine y Loire, Francia; 5 municipios y 12 500 habits. Centro de una cuenca hullera. Aguas minerales carbonatadas magnésicas de Saint-Maurille. Licores y vinos espumosos para la exportación. Restos galo-romanos y de un castillo del siglo XII.

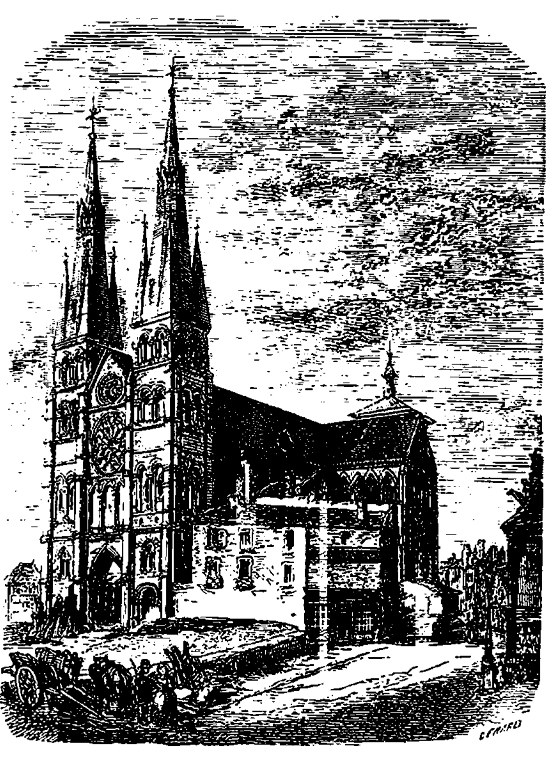
CHALÓNS-SUR-MARNE: *Geog.* Ciudad de la región del N. E. de Francia, cap. del dep. del Marne, á 173 kms. E. de París. Está situada junto al río Marne y los dos riachuelos de Mau y de Nau, y junto al Canal del Marne al Rhin. Pob. 20 000 habits. Es capital de prefectura y de un obispado sufragáneo de Reims. Tiene Seminario, iglesia protestante, sinagoga, Tribunales de primera instancia y de Comercio, Cámara de Agricultura, Cámara consultiva de Artes y manufacturas, así como también estación de f. c. de París á Estrasburgo. Posee un colegio, escuela normal, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca pública que contiene más de 25 000 volúmenes, archivos importantes y curiosos, Sociedad de Agricultura, Comercio, Ciencias y Artes. En otro tiempo eran célebres las ferias de Chalóns, así como también sus fábricas de paños, cuya decadencia comenzó en el siglo XVIII. El comercio y la industria conservan todavía bastante importancia. Sus ramos principales son granos, lanas y vino de champagne. Las bodegas de Jaquessón, que se hallan en sus inmediaciones, tienen una superficie de 10 kms². y contienen 3 000 000 de botellas. Hay también una fábrica de calzado, curtidos, géneros de punto y otras industrias de menos importancia. La ciudad es mucho más extensa de lo que del número de sus habitantes pudiera inferirse, por lo que presenta un aspecto casi magnífico desde el ferrocarril. La calle del Marne, sobre todo, que es la principal, tiene magnífica apariencia. También es muy notable el puente que cruza la vía férrea antes de llegar á la estación. Pero en realidad la ciudad está mal construída y las calles son tristes y solitarias. Sus antiguas murallas están convertidas en paseos, el principal de los cuales, llamado del Jard, ocupa una extensión de ocho hectáreas, con mucho y frondoso arbolado. Entre los monumentos de alguna importancia merece ser en primer término mencionada la catedral de Saint-Etienne, construída en el siglo V sobre los restos de un antiguo templo pagano. Reconstruída en el siglo XIII ha sufrido varias restauraciones, especialmente en los siglos XIV y XVII. Por esta causa los anticuarios consideran de más importancia artística la iglesia de Nuestra Señora, de muy bello estilo ojival, comenzada en el siglo XII y flanqueada por cuatro torres esbeltas. En el interior se admiraban magníficas vidrieras del siglo XVI. Hay también otras iglesias notables, tales como las de Saint-Alpín, Saint-Jeán, Saint-Loup, en las que se admiran buenas pinturas. La antigua abadía de Toussaints sirve hoy de escuela normal, y la de San Pedro de cuartel de caballería.

Hist. – En los tiempos antiguos, como en los modernos, Chalóns-sur-Marne ha servido de teatro á escenas importantísimas de la historia de Francia y aun de Europa. Llamábase *Durocatalauni*, y fué capital de los *catalaunios*, tribu gala. Ya en el siglo III era población de alguna importancia. En ella predicó el cristianismo San Memmio. En sus alrededores se dejó Tétrico vencer por Aureliano en 273. Diez años más tarde otro emperador romano, Probo, expidió un edicto para la plantación de la viña en Chalóns y Reims. En los tiempos de la transición entre la Edad Antigua y la Media los campos de Chalóns fueron teatro de un suceso decisivo en la historia del mundo: la derrota de Atila por los romanos, godos y francos aliados (V. CATALÁUNICOS). En el siglo IX Chalóns fué capital de un condado, casi exclusivamente gobernado por obispos (865). Durante las largas luchas empeñadas entre los señores y el poder real fué siempre fiel aliada de éste. En el siglo XII le fué otorgada carta comunal. Sus milicias y las de Reims prestaron grandes servicios á Luis *el Gordo* en sus guerras con el emperador Enrique V. Contaba entonces 60 800 habits. En 1147 San Bernardo estuvo en Chalóns predicando la segunda cruzada ante el rey Luis VII y el Papa Eugenio III. La misma fidelidad que en las luchas feudales demostró á la monarquía en las que ésta hubo de sostener contra Inglaterra. En las contiendas de la Liga sirvió durante algún tiempo de residencia al Parlamento de París, en 1569. En 1629 fué capital de la Intendencia de Champagne, de preferencia á Troyes antigua capital del condado. Durante la invasión de 1814 sirvió mucho tiempo de residencia y centro de operaciones á Napoleón. Antes de la de 1870 sirvió de campo de ejercicios y punto de concentración á las tropas de que el Imperio del tercer Napoleón se mostraba tan infatuado. Todos los años se verificaban allí grandes revistas, en las que el emperador se complacía sobremanera, tanto por vanidad personal como por necesidad política, obligado como estaba á rodearse de gran prestigio militar. Obligóle esta circunstancia á buscar la guerra con Prusia. Durante el primer período de aquella campaña desgraciadísima y vergonzosa, de la que con sobrada injusticia se le ha querido hacer el único responsable, acudían al campo de Chalóns los quintos recién llamados á las armas y necesitados de instrucción militar. Parece que la primera virtud de que carecían aquellos soldados improvisados era el amor á la disciplina y el conocimiento verdadero del peligro á que la patria se hallaba expuesta. Su conducta levantisca llegó á preocupar vivamente al mariscal Canrobert. A fines de 1870 hallábanse mezclados en Chalóns los recién incorporados en las filas y los fugitivos escapados á los desastres que con tanta frecuencia entonces sufrían los ejércitos franceses. Allí formó Mac-Mahón el nuevo ejército que en Sedán tuvo fin tan poco glorioso. El campo permanente de Chalóns se halla á 24 kms. al N. de Chalóns-sur-Marne, en una meseta gredosa entre el Vesle y el Snippes, afluente del Aisne por la margen izquierda. Cubre el frente del campo el arroyo de Cheneu, tributario del ya citado Vesle.

El dist. de Chalóns-sur-Marne comprende cinco cantones: Chalóns-sur-Marne, Ecury-sur-Coole, Marsón, Suippes y Vertus, con 1 629 k.² y 55 000 habits. El cantón tiene 16 municipios y 25 000 habitantes.

CHÂLON SUR-SAÔNE: *Geog.* C. cap. de distrito, y de dos cantones, dep. de Saône-et-Loire, Francia, sit. en la orilla derecha del Saona y en la unión con el Canal del Centro; 21 000 habits. Mantiene activo comercio por el Saône en vinos, vinagres, licores, granos, harinas, cueros, hierros, maderas y carbones. Su industria está representada por fundiciones de hierro y cobre, astilleros, fábricas de máquinas, cristales, productos químicos, porcelanas, papel, etc. Las antiguas fortificaciones han sido transformadas en *boulevards*. Dos iglesias quedan de las catorce que tenía antes de la Revolución: San Vicente, antigua catedral, hermoso monumento de los siglos XII y XIII, y San Pedro. Merecen citarse también el Palacio de Justicia, sit. en la plaza en que está el obelisco conmemorativo de la apertura del Canal del Centro; la plaza de Beaune, con una fuente monumental, y el puente de piedra que une la ciudad con el arrabal de Saint-Laurent, antigua ciudad que dependía del Imperio de Alemania en el siglo X. Châlon, antigua *Cabillonum*, era la segunda ciudad de los eduos en tiempo de César. Destruída por los alemanes en el siglo III, fué restaurada por Probo, y algunos años después vivió en ella Constantino, que en sus inmediaciones tuvo la milagrosa visión que lo impulsó á convertirse al cristianismo. Por entonces se creó el obispado, que subsistió hasta 1790. Figuró entre las principales ciudades de los borgoñones y fué cap. de un condado; en el siglo XVI era una de las plazas fuertes de la Liga contra Enrique IV.

Forman el dist. de Châlon los diez cantones siguientes: Buxy, Chagny, Châlon-sur-Saône



Iglesia de Nuestra Señora en Chalóns

(dos cantones), Givry, Mont-Saint-Vincent, Saint-Germain du Plain, Saint-Martin-en-Bresse, Sennecey-le-Grand y Verdún-sur-le-Doubs, con 1 753 kms.² y 148 000 habits. Los cantones son Châlon Norte, con 10 municips. y 25 000 habitantes, y Châlon Sur, con 13 municips. y 10 000 habits.

CHALOSSE: *Geog.* Territorio de poca extensión perteneciente á Gascuña, Francia, sit. entre el Douze, el Adour, el Gave de Pau y el Bearn. Antes se consideraban como de este territorio los de Marsau, Auribat y Orthe. Sus ciudades principales son Aire, Saint-Sever, Hagetmau y Tartas, las que pretenden por igual figurar como capital del territorio. En la geografía feudal Chalosse se confunde con el vizcondado de Tursán.

CHALOTE (del fr. *echalote*, del lat. *allium ascalōnĭcum*): m. Planta, especie de ajo, que rara vez produce flor; sus hojas son delgadas, aleznadas y tan altas como los tallos; echa los bulbos pequeños, reunidos como en hacecillos oblongos, blancos por dentro y de un rojo claro y vivo por fuera.

> ..., enumeraremos algunas de esas sustancias vegetales. La ajedrea; el ajo;... la aristoloquia, y la ascalonia ó CHALOTE.
>
> MONLAU.

– CHALOTE: *Bot.* Esta planta bulbosa constituye la especie *Allium ascalonicum*, de la familia de las liliáceas. Es planta perenne originaria de Palestina, habiendo recibido también los nombres de *cebolla de Ascalón, escalona* y *escaluña*. Se ha aclimatado en Europa, cultivándose como planta de adorno y también como comestible.

Se conocen tres variedades, que algunos consideran como especies distintas, y son la *pequeña*, la *francesa* y la de *Jersey*, llamada también de *Rusia* y *danesa*.

La *pequeña*, que es la que se cultiva en España,

es muy fina, blanca, alargada, de mucha duración, pero muy exigente en la calidad del terreno, pues no prospera más que en buena tierra suelta. Es la única variedad que posee el sabor fino y característico que hace tan apreciable esta hortaliza.

El *chalote francés ú ordinario* es blanco y prolongado también, pero con una túnica ó película exterior grosera. Su mayor volumen y su estructura no consienten confundir esta especie con la precedente.

El *chalote de Jersey* es muy rústico y productivo y prospera en todos los terrenos. Aunque de un gusto menos delicado que los dos anteriores le prefieren en el extranjero al chalote ordinario por ser más temprano, no obstante no conservarse tan bien. Su bulbo es grueso, de color rojo intenso, redondo, pero un poco anguloso.

Siendo tan perjudiciales al chalote la sequía como la humedad, que determinan la putrefacción del bulbo, conviene para su cultivo una frescura moderada. El suelo debe ser sustancioso, aunque suelto, pues la tierra arcillosa le perjudica.

Le convienen estiércoles repodridos, y sobre todo cenizas, hollín y palomina, pero rechaza los abonos líquidos, que le recalientan y arrebatan, y sirven, por otra parte, para atraer á su enemigo capital, una mosca que desova sobre la planta y después, transformados los huevecillos en larvas, éstas destruyen los bulbos.

Puede multiplicarse el chalote por semillas ó por la plantación de bulbos. Un método regular es por división de sus cebollas ó bulbos, porque si se practica con simiente tardan los bulbos dos ó más años en alcanzar el tamaño necesario para el consumo. Se emplea, sin embargo, la semilla de chalote con objeto de regenerar la pureza de las castas y facilitar el cultivo en países donde ofrece dificultades el proporcionarse bulbos para sembrar.

En dos épocas puede verificarse la plantación en la región central de España y otras comarcas análogas: por octubre y noviembre, y por enero.

Prosperan admirablemente en terrenos ligeros y areniscos, pero sustanciosos, distribuyéndolos por lomos de 28 en 28 centímetros, en los que se señalan tres líneas, dos á los lados y la tercera en el centro del caballón, y plantando un bulbo en cada uno de los hoyos someros que se abren á distancia de 14 centímetros entre sí. Pueden plantarse igualmente por surcos en eras llanas á 14 centímetros también de distancia. Deben plantarse someros los bulbos porque en caso contrario no llegan á adquirir su grosor ordinario y se crían desmedrados por comprimirse los unos con los otros. La cubierta de tierra que se les echa no debe pasar de centímetro y medio por encima de la raíz, pues no perjudica en manera alguna el que los bulbos queden descubiertos en parte y fuera de tierra.

La especie de Jersey se planta en eras, á 15 centímetros de distancia unos bulbos de otros, y algunos centímetros más la gruesa de Alenzón ó el chalote francés, ó se contraplantan entre los fresales.

Todos los cuidados se reducen á la limpieza de malas hierbas, á algunas labores al terreno y á riegos repetidos muy de tarde en tarde, por ser planta á quien perjudica mucho la humedad.

Se arrancan los bulbos, para conservarlos durante el invierno, cuando se marchita la hoja y se pone descolorida, que es la señal más segura de cesar la vegetación y haber llegado los bulbos á su completo desarrollo. Antes de guardarlos se deberán secar perfectamente al sol, limpiando las cebollas de toda la tierra que hayan sacado adherida á ellas. Sus hojas tienen el mismo sabor que la cebolla, y pueden gastarse para los mismos usos, cortándolas cuando estén verdes y lozanas, sin temor de que sufran los bulbos.

Se prefiere el chalote á la cebolla común por ser menos acre y de olor no tan fuerte, no obstante que su gusto es muy parecido.

Se destina en la cocina para ensaladas, y en los guisos en que se acostumbra emplear la cebolla, con la ventaja de no sentirse la incomodidad que proporciona el olor de la última al cortarla.

Sucede con frecuencia que palidecen y amarillean las hojas del chalote durante el curso de su vegetación en las huertas húmedas y en los años lluviosos. Se dice entonces que se calientan o arrebatan.

Se atribuye esta enfermedad al exceso de agua, y para impedir que se desarrolle y agrave, concluyendo por podrirse completamente la planta, basta con descalzar ó descarnar los bulbos con la mano, separando la tierra que los recubre y poniéndolos en contacto con el aire. Gracias á esta prevención se contiene el progreso del mal casi siempre y las hojas vuelven á adquirir su color natural. En las sequías prolongadas sufre de la misma manera el chalote, mostrando decidida tendencia á subir á flor de tierra.

Desde que se nota el tallo floral, y, mejor aún, desde que se dispone á subir, se suprime con las uñas.

En las tierras arcillosas húmedas se desarrolla también un pequeño gusano blanco, procedente del desove del insecto llamado *mosca del chalote*.

CHALPA: *Geog.* Una de las lagunas en que se subdivide la de Mezcaltitán, al S. O. del pueblo é isla de este nombre, costas de Tepic, Méjico.

CHALPÁN: *Geog.* Laguna del río del Limón, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico.

CHALUPA (del al. *schaluppe*): f. Embarcación pequeña, que suele tener cubierta y dos palos para el uso de las velas.

Aqueste abreviado mapa,
Aqueste mar donde sulcan,
Así los ricos bajeles
Como las pobres CHALUPAS.
CASTILLO SOLÓRZANO.

– CHALUPA: LANCHA, embarcación de remos para el servicio de los buques mayores. Empléase principalmente en las faenas de anclas y en llevar á bordo personas, ó efectos de mucho peso.

Y dando dos braceadas asíme al bordo de la CHALUPA.
VICENTE ESPINEL.

– CHALUPA: Especie de canoa en que apenas caben dos personas y sirve para navegar entre las chinampas de Méjico.

– CHALUPA: En Méjico, torta de maíz, pequeña y ovalada, con algún condimento por encima.

CHÂLUS: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Irieix, dep. del Alto Vienne, Francia; siete municipios y 8500 habits. Comercio de ganados. En otro tiempo tuvo dos castillos que fueron desmantelados en 1594 por las milicias lemosinas; pero aún queda en pie un torreón. Sitiando el castillo á que perteneció este torreón, fué herido de muerte Ricardo Corazón de León.

CHALLA: *Geog.* Cantón de la prov. de Tapacari, dep. de Cochabamba, Bolivia. Sit. al S. O. de Cochabamba.

CHALLABAMBA: *Geog.* Dist. de la prov. de Paucartambo, dep. de Cuzco, Perú; 1 870 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la provincia Paucartambo, dep. de Cuzco, Perú; 120 habitantes.

CHALLACOLLO: *Geog.* Cantón en la prov. del Cercado, del dep. de Oruro, Bolivia. Sit. al S. O. de Oruro, cerca del Desaguadero.

CHALLAHUA: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia de Tarata, dep. de Tacna, Perú; 230 habitantes.

CHALLAHUAYA: *Geog.* Chacra en el dist. de Puquiria, dep. de Moquegua, Perú; 650 habitantes con los de Embruna. ‖ Aldea en el distrito Omate, dep. Moquegua, Perú; 1 310 habits. ‖ Pueblo en el dist. y prov. de Tarata, dep. de Tacna, Perú; 360 habits.

CHALLANA: *Geog.* Río de Bolivia, en el departamento de la Paz; baja del Nevado de Illampu y con otros ríos y el Hucoray forma el Caca. ‖ Cantón de la prov. de Laracaja, dep. de la Paz, Bolivia.

CHALLÁNS: *Geog.* Cantón del dist. de Sables de Olonne, dep. Vendée, Francia; seis municipios y 13 000 habits.

CHALLANT: *Geog.* Valle del Piamonte, Italia; empieza en la vertiente meridional del monte Cervino y le riega de N. á S. el Evanzone, torrente que desagua en el Doria Baltea, aguas arriba de Verres. En él se encuentra el municipio de *Challant-Saint-Anselme*, que tiene 1 200 habitantes, y el de *Challant-Saint-Victor*, que tiene 1 190, y comprenden entre los dos unas 20 aldeas. Parte del ejército de Bonaparte pasó por él en 1800.

CHALLAPATA: *Geog.* Pueblo y cantón de la prov. de Paria, dep. de Oruro, Bolivia. Es pueblo de indígenas civilizados, ricos y dedicados al comercio. Está sit. al E. del lago Aullagas.

CHALLAPIRÉN: *Geog.* Así llaman algunos al monte de Minchinmávida, en Chile.

CHALLE (MIGUEL ÁNGEL CARLOS): *Biog.* Pintor de historia, arquitecto y matemático francés. N. en París el 18 de marzo de 1718. M. el 8 de enero de 1778. No gozó jamás de gran reputación como pintor, por más que fué elegido individuo de la Academia el 26 de mayo de 1753; es mucho más conocido como arquitecto y como matemático, y en este doble título fué nombrado profesor de Perspectiva de la Academia el 4 de febrero de 1753. En 1765 Luis XV le hizo caballero de la Orden de San Miguel y dibujante del gabinete del rey. Escribió una obra titulada *Descripción del mausoleo erigido en la iglesia de la Abadía Real de San Dionisio el 27 de julio de 1774 para los funerales de Luis XV, el bien amado etc. según los dibujos de Challe caballero etc., siendo hecha la escultura por Bocciardi escultor del rey*. Este folleto, de 24 páginas en 4.°, con muchos grabados, ha llegado á ser muy raro.

CHALLEMEL LACOUR (PABLO): *Biog.* Escritor y político francés. N. en Abranches el 19 de mayo de 1827. Estudió en el Liceo de San Luis y en la Escuela normal, y Nombrado en 1849 profesor de Filosofía en el Liceo de Pau y en 1851 en el Liceo de Limoges, fué expulsado de Francia al año siguiente y se retiró á Bélgica, en donde alcanzó grandes triunfos dando conferencias en Bruselas y Amberes. Viajó por Alemania é Italia, y en 1856 obtuvo el cargo de profesor de Literatura francesa en el *Polytechnicum* de Zurich. Tres años más tarde regresó á Francia aprovechando una amnistía é intentó abrir en París un curso público de Bellas Artes, que muy pronto prohibió la autoridad. Encargado luego de la crítica literaria en *El Tiempo* colaboró también en la *Revista Nacional* y la *Revista de los cursos públicos*, dirigió algunos años la *Revista Moderna*, fué algunos meses gerente de la *Revista de Ambos Mundos*, y á fines de 1868 vióse perseguido como director de la *Revista política*, á causa de la suscripción Baudín. Prefecto del Ródano en septiembre de 1870, y comisario de la República, conservó estos difíciles empleos todo el tiempo de la guerra, mas no pudo contener los movimientos comunistas de Lyón, y, al cabo, tuvo que reprimir con energía los excesos de la demagogia. Dejó su puesto en febrero de 1871, y al año siguiente fué elegido representante del departamento de las Bocas del Ródano en la Asamblea Nacional y tomó asiento en la extrema izquierda. Dióse á conocer, desde 1873 á 1875, como orador político de primer orden, y en enero de 1876 logró el triunfo de unas elecciones senatoriales. En el Senado afirmó su reputación, ya grande, de orador, y en 1879 fué nombrado embajador de Francia cerca de la Confederación zuiza. De 1880 á 1882 desempeñó la embajada de su país en Londres, y en 21 de febrero del último año citado aceptó la cartera de Negocios Extranjeros en un gabinete presidido por Julio Ferry. Obligado por el mal estado de su salud presentó la dimisión el 17 de noviembre de 1883. En 1885 fué elegido senador por el departamento de las Bocas del Ródano. Además de un gran número de artículos políticos, de Bellas Artes, Literatura y Filosofía, es autor de un estudio sobre Guillermo de Humboldt, impreso en la *Biblioteca de Filosofía contemporánea* con el título de *La Filosofía individualista* (1864, en 18.°) Tradujo también la *Historia de la Filosofía* de Ritter, acompañada de una introducción (1861, 3 vol. en 8.°), y editó las *Obras de Madame d'Epinay* (1689, 2 vol.)

CHALLHUA: *Geog.* Laguna de la provincia Moyobamba, dep. de Loreto, Perú; sit. á la derecha del río Morona, en el cual descarga sus aguas, abajo de la laguna Uchuo. *Challhua*, en quechúa, significa *pescado*. Laguna en la provincia de Moyobamba, dep. de Loreto, Perú; sit. á la izquierda del río Pastaza, en el cual descarga sus aguas al S. de la laguna Pacacocha. ‖ Aldea y estancia en el dist. de Chacas, prov. de Huasi, dep. de Ancachs, Perú; 680 habitantes. ‖ Aldea y hacienda en el dist. y prov. de Paucartambo, dep. de Cuzco; Perú; 110 habits.

CHALLHUANCA: *Geog.* Distrito de la prov. de

Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 4 900 habits. || Pueblo cap. de la prov. de Aymaraes y del distrito Challhuanca, en el dep. de Apurimac, Perú; 1 170 habits. || Río, tributario del Simbay, de la prov. de Caylloma, dep. Arequipa, Perú.

CHALLHUANI: *Geog.* Pueblo en el dist. de Pichirhua, prov. Abancay, dep. Apurimac, Perú; 510 habits.

CHALLINSAYANI: *Geog.* Pico de los Andes bolivianos en el dep. de la Paz.

CHALLONER (TOMÁS): *Biog.* Escritor y diplomático inglés. N. en Londres hacia el año 1515. M. en octubre de 1565. Fué secretario de sir Enrique Knevet, embajador de Inglaterra en la corte de Carlos V; asistió á la desgraciada expedición de Argel. Durante el reinado de Isabel estuvo encargado de dos importantes misiones diplomáticas, una cerca del emperador Fernando y otra cerca de Felipe II rey de España. Challoner escribió varias obras; la más importante se publicó después de su muerte y se titula *De republica anglorum instaurata libri decem*; Londres, 1579, en 4.°

– CHALLONER (TOMÁS): *Biog.* Químico inglés. N. en 1559. M. en 1603. Hijo del célebre escritor y diplomático del mismo nombre. Se educó en Oxford en los colegios de San Pablo y de la Magdalena. Terminada su educación se dedicó á viajar por Europa, y especialmente por Italia, con el fin de aumentar sus conocimientos en las Ciencias naturales y químicas. Cuando regresó á Inglaterra continuó sus investigaciones científicas y descubrió unas minas en Gisborough, en el condado de York. Fué después nombrado preceptor de Enrique, príncipe de Gales, muriendo al poco tiempo. Se conserva de él una obra titulada *Las propiedades del nitro*, Londres, 1584, en 4.°

– CHALLONER (TOMÁS): *Biog.* Escritor inglés. N. el año 1600. M. hacia 1662. Hijo del químico y nieto del diplomático. Fué uno de los jueces de Carlos I y desempeñó el cargo de Consejero de Estado. Fué exceptuado de la llamada *Acta del olvido*, y murió en Middelburgo. De él se conserva un tratado sobre la monarquía y una disertación en la cual pretende haber descubierto la tumba de Moisés en el monte Naboth. Londres, 1657, en 4.°

CHALLUANI: *Geog.* Cantón de la prov. de Mizque, dep. de Cochabamba, Bolivia.

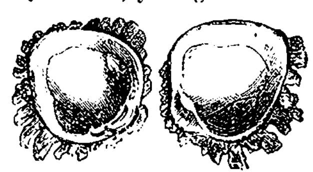
CHAM: *Biog.* V. NOÉ (AMADEO DE).

CHAMA: m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los cámidos. Estos animales tienen la concha irregular,



Chama lázaro

inequivalva y fija; los nates encorvados y desiguales; la charnela no presenta más que un diente grueso, oblicuo y festoneado por abajo, el cual se articula en una foseta de la valva opuesta; presentan dos impresiones musculares, distintas y laterales, y el ligamento es exterior



Chama macrophylla

y unido. Las especies que constituyen este género se hallan diseminadas por casi todos los mares de los países cálidos, pero también se han visto en el Mediterráneo.

Estos moluscos viven ordinariamente á poca profundidad en el mar; se les encuentra siempre adheridos por la valva inferior á las rocas y á los políperos, ó bien agrupados unos sobre otros caprichosamente, salvo las especies que son escamosas ó laminares; rara vez presentan colores brillantes.

Como especie tipo se debe hacer especial mención de la designada en el nombre de *Chama Lazarus*, que se distingue principalmente por el notable desarrollo de sus láminas foliáceas. También debe mencionarse el *Chama macrophylla*.

– CHAMA: *Geog.* Río de Venezuela, en la sección Guzmán, del est. los Andes; pasa por cerca de Egido y Lagunillas, corre hacia el N. y desagua en la ciénaga llamada también de Chama, al S. del lago Maracaibo.

– CHAMA (CIÉNAGA DE): *Geog.* Una de las grandes ciénagas que existen en el territorio de la sección Zulia, est. Falcón, Venezuela; está formada por el río Chama que baja de los Andes de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo por cuatro ríos y un caño; está situada á los 8° 42' lat. N., tiene una superficie de 124 k.², su anchura es de 11 kms. y su profundidad de cuatro pies.

– CHAMA: *Geog.* C. y establecimiento inglés de la Costa de Oro, Guinea, Africa occidental. Sit. en el país de los fantis, al O. S. O. de Cape-Coast, cerca de la desembocadura del Busam Prah; 5 000 habits. La c. y su territorio, antes posesión holandesa, fueron cedidos á Inglaterra en 1871.

CHAMÁ: *Geog.* Sierra de la Rep. de Guatemala, en el Alto Verapaz, entre los ríos Cahabón y Sarstun al S. y el de la Pasión al N.; termina en los montes Cockscomb, del territorio de Belice. Son montañas de piedra caliza, con numerosas cuevas, por donde corren ríos subterráneos.

CHAMACA: *Geog.* Distrito de la provincia de Chunvivilcas, dep. de Cuzco, Perú; 1 900 habitantes. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Chunvivilcas, dep. de Cuzco, Perú; 200 habitantes. *Chamaca*, en quechúa, significa *gozo*.

CHAMACUERO: *Geog.* Antiguo pueblo y hoy villa de *Chamacuero de Comonfort*, desde 1874, cabecera de municipalidad y partido, estado de Guanajuato, Méjico, sit. en la orilla izquierda del río de la Laja, á 24 kms. al N. de la c. de Celaya, por el f. c. de la Compañía Constructora Nacional; 4 600 habits. La iglesia parroquial, dedicada á San Francisco, es buen edificio, con pinturas de gran mérito que le regaló Felipe II; los altares han sido renovados con poco gusto. Es uno de los pueblos más fértiles y bellos del estado; lo rodean gran número de huertas que dan exquisitas frutas, especialmente limas muy afamadas. Dependen de Chamacuero los pueblos de Neutla y del Rincón de Centeno. Se fundó hacia 1561 y se encargaron de la conquista espiritual de los indios los Padres de San Francisco que levantaron un magnífico convento, hoy casi destruído.

CHAMADA: f. Porción de leña ligera que se hace arder en el hogar para alegrar el fuego.

CHAMADOIRO Ó SAN BARTOLOMÉ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Cerdedo, ayunt. de Cerdedo, p. j. de Tabeiros, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

CHAMAGOSO, SA (del mejicano *chamatic* ó *chamanac*, cosa basta, burda): adj. *Méj.* Mugriento, astroso.

– CHAMAGOSO: *Méj.* Mal pergeñado.

– CHAMAGOSO: *Méj.* Aplicado á cosas, bajo, vulgar y deslucido.

CHAMAIL-CÓ: *Geog.* Lagunas en la gobernación de Pampa, República Argentina, á 4 ½ leguas al S. de la de Cuero; hasta este lugar llegó la expedición del general Mitre en 1858, regresando por falta de agua. Son tres lagunas intermitentes, que ocupan como 300 m. á la orilla de un monte.

CHAMALARI: *Geog.* V. CHAMULARI.

CHAMAME: *Geog.* Arroyo en el departamento de Minas, República del Uruguay; corre de E. á O., y con el Milán afluye en el Grande Arroyo Campá, que separa los departamentos de Minas y Florida.

CHAMARASCA (¿de la forma gallega *chama*, llama?): f. Leña menuda, hojas y palillos delgados, que, dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración.

– CHAMARASCA: Esta misma llama.

CHAMARILERO, RA: m. y f. Persona que vive de comprar y vender trastos viejos.

CHAMARILLERO, RA: m. y f. CHAMARILERO.

– CHAMARILLERO: TAHUR.

CHAMARILLÓN, NA: adj. Que juega mal á juegos de naipes. U. t. c. s.

CHAMARIZ (del port. *chamariz*; de *chamar*, reclamar, llamar): m. Pajarillo algo más pequeño que el jilguero, y de figura y propiedades muy semejantes. Es verdoso por encima, amarillento por debajo, con algunas pintas pardas y cenicientas en la cabeza, las alas y la cola.

CHAMARÓN (aum. de *chamariz*): m. Ave pequeña, negra por la parte alta, blanca por el pecho y el vientre, y de cola muy larga.

CHAMARRA (de *zamarra*): f. Vestidura de jerga ó paño burdo, parecida á la zamarra.

> Y para vestirse guarnece sus miembros de estos vocablos camisa, jubón, sayo, CHAMARRA.
>
> ALEJO DE VENEGAS.

CHAMARRETA (de *chamarra*): f. Casaquilla hueca, que no ajusta al cuerpo, larga hasta poco más abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas.

CHAMARRITA: *Geog.* Pequeña ensenada en la costa S. de la isla de Cuba, no lejos y al E. de la de Moro, en término de Manzanillo.

CHAMARRO (FRUTOS): *Biog.* Presidente de la República de Nicaragua. N. en Guatemala. M. durante el sitio de Granada el 12 de marzo de 1855. Pasó su juventud en Guatemala, en donde adquirió algunos conocimientos, especialmente en Matemáticas, estudios á los cuales era muy aficionado. Trasladóse luego á Granada á hacerse cargo de la casa é intereses de su difunto padre Pedro Chamarro. Estaba dotado de un valor extraordinario, y cuando adoptaba una determinación, era tan resuelto y firme, que nadie podía hacerle ceder, cualquiera que fuese el éxito que se le representase. A semejante temple de alma reunía una sensibilidad extrema, que le hacía verter lágrimas por la menor desgracia propia ó ajena. Hecho jefe de una de las principales familias de Granada, lo fué pronto del partido conservador, cuyo foco existe en esa ciudad, y cuyos votos le elevaron á la primera magistratura de Nicaragua en abril de 1853.

CHAMARS: m. pl. *Etnog.* Tribu del centro del Indostán. Créese que sus individuos tienen la misma procedencia que los bhils; pero al contrario de éstos, se han sometido á los indos, y viven en completa servidumbre y abyección.

CHAMARTÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 215 habits. Situado en un cerro, cerca de Cillán. Terreno todo de monte, pues ocupa parte de la sierra de Gorriá, que forma cordillera. Centeno. || V. con ayunt. al que está agregado el barrio de Tetuán, p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 1 000 habits. Sit. entre los términos de Fuencarral, Hortaleza, Madrid y El Pardo. Cereales, legumbres y hortalizas; vino y queso. Los dos edificios más notables que hay en la población son los palacios del duque del Infantado. Chamartín es moderno, y su fundación, que data desde el siglo XII, se debe á varias familias de Madrid. Por muchos años fueron señores de él los duques citados, que construyeron dos ricos y artísticos palacios señoriales. Heredados estos edificios por el duque de Pastrana, los donó con sus huertas y jardines á los Padres Jesuítas, sirviendo hoy de centro para verificar en ellos los ejercicios espirituales los católicos fervientes del obispado de Madrid-Alcalá. En este pueblo estableció su cuartel imperial Napoleón Bonaparte, instalándose él en uno de los referidos palacios, desde el cual expidió los famosos decretos aboliendo la Inquisición, suprimiendo los derechos señoriales y las aduanas interiores, reduciendo á una tercera parte las comunidades religiosas, declarando sus propiedades bienes del Estado, prohibiendo la reunión de encomiendas en una sola persona, en una palabra, decretando

y aprobando en el breve espacio de ocho días lo que las Cortes de Cádiz tardaron en discutir y aprobar más de dos años. Desde allí lanzó Napoleón su Manifiesto á los españoles prometiéndoles una Constitución liberal; desde allí intimó á los madrileños su rendición; desde allí se trasladó, acompañado de su hermano José, á Madrid, en el mes de diciembre, visitando el palacio Real y regresando por la tarde á su cuartel imperial. Todavía se conserva, como recuerdo histórico, la cama en que durmió Napoleón durante su residencia en Chamartín. La iglesia parroquial está dedicada á Santa María de la Almudena. Hay también en Chamartín un colegio de religiosas francesas. El barrio de Tetuán comenzó á edificarse á raíz de la guerra de África, ó sea en 1860. En pocos años han aumentado mucho su población y sus construcciones, dedicadas en su mayor parte á merenderos y tiendas.

CHAMAYA: *Geog.* Río de la prov. de Jaén, Perú, tributario del Marañón por la izquierda.

CHAMBA: f. fam. CHIRIPA.

– CHAMBA, CHA'AMBA ó CHA'ANDA: *Geog.* Tribu bereber que habita la extensa región de estepas, dunas y oasis comprendida entre Uargla y el Terat (Sahara argelino) al S. y al E. de los Beni-Algab, y al S. de los Uled Sidixeij. No puede fijarse el límite de su país de una manera exacta; se la considera aproximadamente situada entre los paralelos 32° 30′ y 30° y cruza su parte central el meridiano de Argel. Entre Saguat y el territorio de los chambas la distancia es de tres ó cuatro jornadas. Rodean á esta tribu los Uled-Sidixeij y los Hamian al N.O., los Arba al N., los Beni-Algab y los Sait Arba al E., y los Tuareg Hogar al S. Divídense en tres agrupaciones diferentes: los Bu-Ruba, Berazga y los Um-Mahdi. Los Bu-Ruba viven hacia Uargla, los Berazga cerca de Metlili y los Um-Mahdi en las proximidades de El Golea. Hablan el árabe exclusivamente, pero todo en ellos acusa un origen bereber. Las tres fracciones pueden poner sobre las armas 3000 guerreros, de los cuales sólo un centenar á caballo. La tribu entera vive ora en las tiendas, ora en las localidades citadas, siendo propietaria de muchas palmeras, huertas y jardines. Su riqueza principal consiste en grandes rebaños de carneros y camellos. Además los chambas son muy comerciantes y frecuentan en calidad de tales los mercados de Temacin, Gadamés, Tidikelt, Timimun, Uled-Sidi-Xeik, Ain-Mahdi y Laguat. Ejercen también pequeñas industrias en sus tiendas fabricando piquetas, cuchillos, tijeras para esquilar, herraduras, armas, etc. Las mujeres fabrican tejidos de lana, pelo de cabra y de camello; tejen los jaiques, albornoces, etc., etc. Pero la especialidad de los hombres hasta ahora ha sido el bandolerismo. Caen de improviso sobre los ganados de cualquier otra tribu y huyen con ellos ligeros como el viento. Acuden de mil kms. de distancia á vengar un insulto y arrebatar al enemigo sus carneros y sus camellos. Cuando nace un niño el padre quema pólvora en la estancia para que sus pulmones respiren desde luego la atmósfera en que han de vivir los guerreros. En 1873 el territorio de los chambas fué anexionado á Argelia. Desde entonces sirve esta tribu de avanzada de los franceses en el desierto, sobre todo para combatir á los tuareg, sus mortales enemigos, á pesar de ser bereberes como ellos.

CHAMBALAS: m. pl. *Etnog.* Importante tribu del Zanguebar, África; sit. en un país montañoso á poca distancia del mar, á la altura de la isla de Pemba. Atraviesa el territorio de esta tribu el camino entre Zanzíbar y Kilimanxaro.

CHAMBARD (LUIS LEOPOLDO): *Biog.* Escultor francés. N. en Saint-Amour (Jura) el 25 de agosto de 1811. Discípulo de Ingres, ganó la pensión de Roma en el concurso de 1837 por su bajo relieve *Mario en Cartago*; regresó de Italia en 1842, año en que obtuvo una segunda medalla y expuso sucesivamente muchas obras, algunas bastante notables.

CHAMBAS (LAS): *Geog.* Río de la isla de Cuba. Nace en la loma de Molta, cerca de las fuentes del río Zurrapandilla, corre al N. E. hacia los límites del término de Iguará y sigue entre las lomas que dependen del grupo de Mabay, pasa por el caserío de Guadalupe y continuando hacia el N. va á desembocar con el nombre de río de los Perros en el embarcadero de Ribero en la costa N. de la isla. Su curso es muy sinuoso y sólo navegable en algunos sitios por embarcaciones pequeñas. Recoge las aguas de varios arroyos.

CHAMBAZAR: *Geog.* C. de Bengala, dist. y prov. de Burdwán, N. E. del Indostán; 20000 habits.

CHAMBELÁN (del fr. *chambellán*; del ant. alto al. *chamarling;* al mod. *kammerling):* m. Camarlengo, gentilhombre de cámara.

> El carácter de Polonio (lord CHAMBELÁN del rey de Dinamarca, que equivale á sumiller de corps) jamás se desmiente.
>
> L. F. DE MORATÍN.

CHAMBERGA: f. prov. *And.* Género de cinta de seda muy angosta.

CHAMBERGO, GA (de *Schomberg*, el mariscal, que introdujo la moda en el uniforme): adj. Aplícase á cierto regimiento creado en Madrid durante la menor edad de Carlos II para su guardia.

– CHAMBERGO: Dícese del individuo de dicho cuerpo. U. t. c. s.

– CHAMBERGO: Se aplica también á ciertas prendas del uniforme de este cuerpo. *Sombrero* CHAMBERGO; *casaca* CHAMBERGA. U. t. c. s.

> De hechura de un justacor ha de llevar el Maestro nueve reales: y lo mismo de cada CHAMBERGA.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.
>
> ... tuvieron distintos apasionados, hasta el punto de formarse numerosas cuadrillas, llevando públicamente los *chorizos* una cinta dorada, y los *polacos* una azul en los sombreros CHAMBERGOS.
>
> ANTONIO FLORES.

– CHAMBERGO: V. SEGUIDILLA CHAMBERGA. U. t. c. s

– Á LA CHAMBERGA: m. adv. Según la forma de las prendas del citado uniforme.

– Á LA CHAMBERGA: Véase PINTURA Á LA CHAMBERGA.

CHAMBERGUILLA: f. prov. *And.* CHAMBERGA.

CHAMBERÍ: *Geog.* Barrio de Madrid. Véase MADRID.

CHAMBERLAYNE (GUILLERMO): *Biog.* Médico y poeta inglés. N. en 1619. M. el 11 de enero de 1689. Ejerció la Medicina en Shaftesbury. Durante las guerras civiles defendió la causa real tomando parte en algunas batallas y se quejó en algunos de sus escritos de la situación difícil en que le había colocado la fortuna. Escribió una tragi-comedia titulada *La victoria del amor*, Londres, 1658, en 4.°, y un poema heroico, *Pharonnida*, dividido en cinco libros subdivididos en cinco cantos cada uno, Londres, 1659, en 4.° Esta obra, por más que hoy está completamente olvidada, es, sin embargo, de bastante mérito; un distinguido crítico dice de ella que tiene un asunto vigorosamente concebido, sentimientos tiernos y puros, así como una notable profusión de imágenes. La heroína que da nombre á la obra es la hija de un rey de Morea en la época de la batalla de Lepanto, la cual, después de grandes desgracias, combates y acontecimientos de todo género, acaba por unirse á un intrépido guerrero llamado Argulia, que resultó ser el hijo de un monarca. De esta obra se ha sacado una novela en prosa titulada *Eromena, ó el noble extranjero.*

– CHAMBERLAYNE (EDUARDO): *Biog.* Sabio inglés. N. en Odington el 13 de diciembre de 1616. M. en 1703. Estudió en Oxford; durante las guerras civiles recorrió diversas comarcas de Europa y cuando regresó Carlos II llegó á ser individuo de la Sociedad Real de Londres. En 1669 acompañó en calidad de secretario al conde de Carlisle, embajador en Estocolmo, y á su regreso fué chambelán del conde de Grafton, hijo natural de Carlos II. Pasó sus últimos años en Chelsea. Sobre su tumba se lee una inscripción original, pues se dice en ella que hizo se le enterrase con algunas obras que le habían pertenecido para asegurar así que llegaran á la posteridad. Escribió las obras siguientes: *La presente guerra ó breve relación de los cinco años de guerra civil en el reinado de Enrique VIII* (Londres 1647); *Necesidades de Inglaterra ó varias proposiciones probablemente beneficiosas para Inglaterra ofrecidas á la consideración de la Cámara de los Lores y del Parlamento* (1667, en 4.°); *Los presbiterianos convertidos, ó la Iglesia de Inglaterra justificada en algunas prácticas* (Londres, 1668). *Angliæ noticia ó el presente estado de Inglaterra*, 1668. La 36.ª edición de esta obra, primera en su género, está fechada en 1747. Wood hizo de ella una versión al latín y Neuville otra al francés. Escribió también Chamberlayne una obra titulada *Una academia ó colegio en donde las señoritas pueden ser educadas*, etc. (Londres, 1671).

– CHAMBERLAYNE (JUAN): *Biog.* Sabio inglés. Se desconoce la fecha de su nacimiento. M. en 1724. Hijo de Eduardo hizo sus estudios en la Universidad de Oxford y llegó á ser individuo de la Sociedad Real de Londres. Fué también chambelán del príncipe Jorge de Dinamarca. Sus principales obras son: *Tesoro de la salud*, traducida del italiano, de Castor Durant (1686, en 4.°); *Oratio dominica in diversas omnium fere gentium linguas versa*, con la colaboración de David Wilkins, Amsterdam (1715, en 4.°); *Vida de los filósofos franceses* (ó individuos de la Real Academia de Ciencias), traducido del francés, de Fontenelle (1721); *La historia de la Reforma en los Países Bajos*, traducida del holandés, de Brandt (1721); *Disertaciones sobre los acontecimientos más memorables del Antiguo y Nuevo Testamento, conteniendo los acontecimientos relatados en los libros de Moisés* (1723) y una edición de la obra de su padre titulada *Notitiæ Magnæ Britanniæ.*

CHAMBERS: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2232 kms.² y 23500 habitantes. Sit. en los confines de la Georgia, de la cual le separa el río Chattahoochee. Su capital es Chambers Court-House, llamada más comúnmente Lafayette. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2200 habits. Sit. en la costa del Golfo de Méjico, al E. de la bahía de Gálveston. Arenoso y poco fértil en su mayor parte. Su capital Wallisville.

– CHAMBERS (DAVID): *Biog.* Escritor escocés. N. en 1530 en el condado de Ross. M. en París en 1592. Recibió su primera educación en el Colegio del Rey, en Aberdeen, y terminó sus estudios en Bolonia. Volvió á su patria hacia el año 1556 y recibió las órdenes sagradas. Estrechamente unido á María Estuardo recibió de esta princesa el título de lord Ormond, y con él tomó asiento en el Parlamento de Escocia durante la legislatura de 1564. Acusado de haber tomado parte en la conspiración de Bothwell contra Enrique Darnley, se vió obligado á salir de Escocia después de la huída de María Estuardo y vino á refugiarse á España. Se trasladó después á París, en donde escribió, en francés, las siguientes obras: *Historia abreviada de los reyes de Francia, de Inglaterra y de Escocia; Investigación de las más notables singularidades concernientes á los Estados de Escocia; Discursos sobre la legítima sucesión de las mujeres á las posesiones de sus padres y del gobierno de las princesas á los imperios y reinos.* Estas tres obras se publicaron formando un solo tomo, en París, en el año 1579.

– CHAMBERS (EFRAIM): *Biog.* Enciclopedista inglés. N. en Kendale ignorándose en qué fecha. Murió en Islington el 15 de mayo de 1740. Hijo de un pobre labrador presbiteriano comenzó sus estudios en su ciudad natal y fué destinado á la carrera del comercio. Enviado á Londres y colocado en casa de un industrial llamado Senex, se dedicó más á la teoría de la ciencia que al trabajo mecánico del obrero. Se dice que desde entonces concibió la idea de su Enciclopedia, y aún que redactó muchos artículos en su taller. Se ignora cuándo abandonó á su maestro y cómo y de qué vivió hasta la publicación de su vastísima obra. En 1728 apareció en Londres la *Enciclopedia ó Diccionario de Artes y Ciencias* (dos vols. en folio) que Chambers publicó por suscripción, al precio de cuatro guineas, y que dedicó al rey de Inglaterra. Si bien es verdad que él fué el primero que publicó un diccionario de Artes y Ciencias con el título de *Enciclopedia*, otros antes que él habían empleado este mismo título en obras concebidas sobre un plan menos extenso que el suyo. En el siglo XVI Oporín había impreso, en Basilea, una obra titulada *Encyclopediæ, seu orbis disciplinarum tam sacrarum quam profanarum epistemon* (1555, un vol. en 4.°), redactada por Pablo Escalichius de Licka y en 1620, Juan Enrique Alstedius había publicado

otra con el título de *Scientiarum omnium Encíclopædia*, obra estimada durante mucho tiempo, reimpresa varias veces, y cuya última edición se hizo en Lyón en 1646. No puede tampoco atribuirse á Chambers la gloria de haber sido el primero en concebir y ejecutar el plan de un diccionario de Artes y Ciencias: antes que él, otros habían hecho varios ensayos, y en especial Tomás Corneille, quien en 1694 imprimió en París su gran *Diccionario de Artes y Ciencias*, y en Londres, Juan Harris había publicado en 1708 un *Diccionario universal inglés de Artes y Ciencias*. Harris tomó el título del Diccionario de Corneille, y Chambers también, á su vez, lo copió; así es que en el título de los tres Diccionarios las Artes están colocadas antes que las Ciencias. No puede dudarse de que Chambers aprovechó y puso á contribución el trabajo de sus antecesores; pero extendió el plan y le perfeccionó. Si su *Diccionario* hubiera sido redactado, como lo son las Enciclopedias modernas, por una reunión de sabios y de literatos, sería una compilación poco notable; mas considerándolo como trabajo de un solo hombre, es una obra prodigiosa que mereció á su autor el honor de una tumba en Westminster. Se debe también á Chambers una traducción de las Memorias y de la *Historia de la Academia de Ciencias*, de París, obra escrita en colaboración con Martyn.

– CHAMBERS (GUILLERMO y ROBERTO): *Biog.* Literatos y editores escoceses. El primero nació en Peebles, pueblecillo situado á orillas del Tweed, el 1800, y murió en Edimburgo el 21 de mayo de 1883. El segundo nació en el mismo pueblo y murió en Saint-Andrew el 17 de marzo de 1871. Entregados desde su niñez á sus propios recursos, recibieron una educación elemental y abrieron en Edimburgo, en el mismo barrio, dos librerías. El mayor, que conocía algo la Tipografía, agregó á su establecimiento una pequeña imprenta. El menor, en quien el amor al estudio había desarrollado talentos naturales, comenzó á escribir para el público. Su primera obra, *Tradiciones de Edimburgo* (1824), tuvo gran acogida, lo mismo que sus colecciones posteriores tituladas *Baladas populares de Escocia* (1826) y *Cuadro pintoresco de Escocia* (1827). Roberto publicó luego la *Vida de Jacobo I*; una colección más completa de *Cantos y canciones populares de Escocia; Las antiguas orillas del mar*, y una notable *Historia de las insurrecciones papistas en Escocia* (1828-9, 5 vol. en 12.°), varias veces reimpresa. Unidos los dos hermanos en 1832 figuraron muy pronto entre los primeros editores de Edimburgo y de Londres, en donde no tardaron en establecer una sucursal. Guillermo, que algún tiempo antes había escrito una excelente *Guía de Escocia*, fundó una revista mensual á bajo precio, que, después de haber llevado mucho tiempo el título de *Edinburgh Journal*, recibió en 1854 el de *Chamber's Journal*, y alcanzó una tirada de 200000 ejemplares. Uno y otro sumaron sus esfuerzos para componer ó editar numerosas colecciones baratas sobre todos los conocimientos humanos, procurando siempre que estuvieran al nivel del progreso.

CHAMBERSBURG: *Geog.* C. cap. del condado de Franklin, est. de Pensylvania, Estados Unidos; 7000 habits. Sit. al S. O. de Harrisburg, á orillas del Conococheage, afluente por la izquierda del Potomac, en el cruce de varias líneas férreas. La dominan varias alturas de más de 500 m. sobre el nivel del suelo. Ciudad manufacturera. Es la localidad más septentrional que fué invadida y saqueada por los confederados durante la guerra de Secesión.

CHAMBÉRY: *Geog.* C. cap. del dep. de Saboya y antigua cap. de la Saboya, Francia, sit. al S. del lago del Bourget, en el f. c. de París á Grenoble; 20000 habits. Es arzobispado, cuyos sufragáneos son los obispos de Annecy, Moutiers y Maurienne. Tiene Tribunal de apelación de los deps. de Saboya y Alta Saboya, Cámara de Comercio, Universidad, Liceo, Escuela Normal, Museos de Artes, Antigüedades é Historia Natural, y Academia de Ciencias y Artes. Mucha industria de relojería, quincallería, papel y sedas, y comercio de hulla y cueros. Aguas minerales de Challes, ferruginosas, alcalinas, bicarbonatadas. El valle en que está la c. se halla regado por varios brazos del Laisse, afluente del citado lago, y cerca se eleva el Dent de Nivolet, en uno de cuyos contrafuertes está el arrabal de Lemenc. En las inmediaciones se encuentran Les Charmettes, célebre quinta en que vivió J. J. Rousseau, las cascadas de Jacob y la hermosa fuente del Doria. En la ciudad merecen citarse la Santa Capilla, del siglo XV, la catedral gótica, del XIV y XV, la iglesia de Nuestra Señora, de estilo italiano, las fuentes de Lans y de los Elefantes, y la estatua del jurisconsulto Favre. El antiguo Chambéry, con el nombre de Leminco, estuvo á dos kilómetros de la actual ciudad. El nuevo Chambéry era en el siglo XI cap. de un señorío, cedido al conde Amadeo IV de Saboya en 1232. Desde 1288 fué la residencia favorita de los condes ó duques de Saboya, hasta que en 1481 Carlos I trasladó la cap. á Turín. Conquistada por los franceses en 1792 fué capital del dep. del Mont-Blanc hasta 1814. Devuelta á los sardos en 1815 figuró hasta 1860 como capital de una intendencia que comprendía la Saboya propia, la Alta Saboya, la Tarentaise y la Maurienne. Víctor Manuel la cedió á Francia con el resto de la Saboya. El dist. tiene 15 cantones: Aix-les-Bains, Albens, los dos de Chambéry, Chamoux, le Chatelard, les Echelles, Montmelian, La Motte-Servolex, Pont-de-Beauvoisin, La Rochette, Ruffieux, Saint-Genis-d'Aoste, Saint-Pierre-d'Albigny y Yenne, con 1504 kilómetros y 145000 habits. El cantón Chambéry Norte tiene once municipios y 15500 habits.; el cantón Chambéry Sur nueve municipios y 18000 habitantes.

CHAMBESE: *Geog.* Llámase así el curso superior del Congo desde sus fuentes hasta el lago Bangueolo. Los portugueses lo conocían de muy antiguo, y el doctor Lacerda lo exploró á fines del siglo pasado. Al entrar en el mencionado lago el Chambese es ya un río importante. Véase CONGO.

CHAMBIRA ó CHAMBIRAYACO: *Geog.* Río en el Perú, tributario del Marañón por la izquierda, abajo del Urarinas. Es poco conocido su curso, porque sus orillas están pobladas de salvajes; es navegable por pequeñas embarcaciones.

CHAMBLEY: *Geog.* Cantón del dist. de Briey, dep. del Meurthe y Mosella, Francia; 12 municipios y 4 500 habits.

CHAMBLY: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, dominio del Canadá; 400 kms.² de extensión y 11 000 habits. Sit. en la parte del país comprendida entre el San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos. Por el O. serpentea el San Lorenzo, que le separa del condado de Hochelaga (isla de Montreal), al E. le riega el río Chambly ó Richelieu, que le separa del condado de Rouville, al N. le limita el condado de Vercheres y al S. los de Laprairie y Saint Jean. Figura entre los territorios más fértiles y más poblados, proporcionalmente, del bajo Canadá. Sus productos son heno, lino, tabaco, granos diversos, en especial avena, y ganado lanar.

CHAMBÓ (MANUEL): *Biog.* Escultor español contemporáneo, residente en Valencia. Fué premiado con mención honorífica en la Exposición regional celebrada en dicha población en 1867, por un busto en yeso. También concurrió á las celebradas en la misma ciudad en 1879 y 1880, siendo premiado con medalla de plata en la primera por *Un niño jugando*. En 1874 regaló al Ateneo de Valencia un busto del *Dante*.

CHAMBÓN, NA: adj. fam. De escasa habilidad en el juego. U. t. c. s.

– CHAMBÓN FEUGEROLLES (LE): *Geog.* Ciudad cap. de cantón, dist. de Saint Etienne, dep. del Loire, Francia; 7 000 habits. Sit. á orillas del Ondaine, afluente por la derecha del Loire. Minas de hulla. Forjas y fabricación de quincalla. Castillo de Feugerolles, restaurado; antiguo señorío del cual dependieron antes Chambón, Firminy, Saint Genest, y Saint Etienne. El cantón tiene 11 municipios y 9 000 habits.

– CHAMBÓN-SUR-VOUISE: *Geog.* Cantón del dist. de Boussac, dep. del Creuse, Francia; 11 municipios y 9 000 habits. Canteras.

– CHAMBÓN (JOSÉ): *Biog.* Médico francés. N. en Grignán el año 1647. M. hacia el 1733. Estudió Medicina en Aix, en donde recibió el título de doctor. Se estableció en Marsella para ejercer allí su profesión, pero una querella le obligó á salir de aquella ciudad. Viajó después por Italia y Alemania, y durante algún tiempo residió en Polonia, en donde fué nombrado médico del rey Juan Sobieski. Después del sitio de Viena dejó este cargo para ir á Holanda á conferenciar con los sectarios de Paracelso y de van Helmont. Se estableció después en París, en donde fué muy bien acogido por Fagón, médico de Luis XIV, quien sin embargo no pudo agregarle á la Facultad de Medicina, pues Chambón se negó obstinadamente á prestar el juramento de no administrar sino remedios ordinarios, considerando, decía, que poseía varios específicos con los cuales había obtenido curas importantísimas. Solamente se comprometía á no vender ninguno de los remedios que se preparan en las farmacias. La Facultad no quiso contentarse con esta promesa; Chambón consiguió que el Parlamento diese un decreto autorizándole para que ejerciciera la Medicina con el grado de Licenciado. Con este título adquirió una numerosa clientela y una envidiable fama. Habiendo sido encerrado en la Bastilla un señor napolitano, el gobernador nombró á Chambón como médico, y éste, enterado al poco tiempo de la causa que había motivado la prisión de aquel señor, quiso buscar los medios para que recobrara la libertad, y á este efecto presentó una Memoria á Luis XIV. En dicha Memoria dirigíanse ataques al duque de Saboya y á la duquesa de Borgoña. Madame de Maintenón se lo comunicó á la duquesa, quien hizo prender al imprudente médico y mandó le encerraran en la Bastilla, en donde permaneció dos años. Cuando recobró la libertad fué nombrado médico de las galeras de Marsella. En 1705 se retiró á su ciudad natal. Escribió las siguientes obras: *Principios de Física relacionados con la Medicina práctica* (París, 1711); *Tratado de los metales, de los minerales y de los remedios que de ellos pueden sacarse*. En esta obra, escrita en un estilo lánguido y descuidado, se encuentran, sin embargo, detalles curiosísimos.

– CHAMBÓN (FRANCISCO): *Biog.* General francés. N. el 20 de agosto de 1744. Recibió la muerte en el combate de Chatillón el 9 de octubre de 1793. Comenzó á servir como capitán en el 8.° regimiento de cazadores, y contribuyó á la toma de Doué el 5 de agosto de 1793. Nombrado general de brigada el 30 de septiembre del mismo año, marchó hacia el castillo de Langreniere. Uno de los jefes vendeanos le hizo prisionero y le condenó á morir en una hoguera. El nombre de este general está inscripto en las planchas de bronce del palacio de Versalles.

– CHAMBÓN (ANTONIO BENITO): *Biog.* Político francés. Fué muerto en Lubersac en el año 1793. Era tesorero de Francia en Uzerche en 1789. Partidario de la Revolución fué nombrado diputado á la Convención Nacional y trabó estrechas relaciones con los girondinos, especialmente con Gensonné. Votó la muerte del rey y llegó á ser individuo del Comité de Seguridad Pública. Las secciones de París, en cuya desgracia había incurrido, solicitaron varias veces, pero sin conseguirlo, que fuese expulsado de la Convención; la Asamblea, lejos de acceder á su deseo, le erigió secretario. La proscripción, con la cual muchas veces se le había amenazado, la sufrió al fin después del golpe de Estado del 31 de mayo de 1793, contra el cual se había pronunciado con gran energía. Fué declarado traidor á la patria y puesto fuera de la ley. Descubierto en Lubersac, cerca de Brives, fué muerto en una granja, en la cual se había ocultado.

– CHAMBÓN DE LA TOUR (JUAN MARÍA): *Biog.* Político francés. N. hacia el año 1750. M. hacia el 1800. Era alcalde de su ciudad natal en 1789, y fué diputado á los Estados generales por Nimes. Tomó asiento en la izquierda de la Asamblea, pero jamás usó de la palabra. En 1792 fué elegido representante en la Convención Nacional, guardó el mismo silencio, y no asistió al proceso de Luis XVI. Después del 9 de thermidor fué enviado á Marsella para restablecer el orden, distinguiéndose por el odio que manifestó contra los terroristas. Las Compañías de Jesús y del Sol, animadas por los procedimientos de Chambón, usurparon la autoridad judicial, y con el pretexto de castigar á los ultrarrepublicanos les excedieron en sus fanatismos. Numerosos asesinatos se cometieron bajo las ventanas y ante los ojos de Chambón, quien durante estos asesinatos daba cuenta á la Convencion de las medidas que tomaba para impedir los complots revolucionarios, y la felicitaba por las victorias conseguidas en pro del orden sobre imaginarias sediciones. De este modo solicitaba y obtenía la aprobación de su conducta, pero al fin fué de-

nunciado por un gran número de marselleses, y, por tal denuncia, depuesto de su cargo. Pasó después al Consejo de los Ancianos, en donde permaneció ejerciendo sus funciones hasta el 18 de brumario.

CHAMBONADA: f. fam. Desacierto propio del chambón.

CHAMBONAS (MARQUÉS DE): *Biog.* General y estadista francés. M. en Londres en 1807. Era sobrino del mariscal de Birón; contrajo matrimonio con una hija natural de M. de Saint Florentín, de la cual se separó después de un proceso que llamó grandemente la atención. Fué nombrado alcalde de Sens y recibió el encargo de presentar á la Asamblea Nacional una instancia formada por sus conciudadanos para que se erigiese un monumento á los primeros legisladores de Francia. En 1792 fué Mariscal de Campo de la guarnición de París, y en el mismo año Ministro de Negocios Extranjeros. Muy poco tiempo después Chambonas y Beaumarchais hicieron una compra de armas, denunciada á la Asamblea como fraudulenta y anulada por la misma. El 9 de julio fué denunciado por Brissot por no haber dado conocimiento de la aproximación de las tropas prusianas y de haberse prestado á servir de instrumento á los manejos de la corte. Se justificó diciendo que no había sabido de una manera cierta la llegada de los enemigos, y presentó en el mismo día la dimisión con todos sus colegas, que declararon no podían resistir por más tiempo á la anarquía. Después de la jornada de 10 de agosto se refugió en Londres, en donde se hizo relojero; pero como era de un carácter derrochador hizo malos negocios, fué condenado á prisión por deudas, y murió casi en la miseria.

CHAMBORANT (ESTEBAN DE): *Biog.* General francés. N. en 1597. M. á mediados del siglo XVII. Sirvió como Maestre de Campo y Teniente General de los ejércitos franceses durante los reinados de Luis XIII y Luis XIV. Durante la campaña de 1644 mandaba la caballería ligera, sirviendo á las órdenes del duque de Enghién. Encargado en 1646 del mando de Filisburgo, una de las plazas fronterizas más importantes del reino, se negó á recibir en ella al cardenal Mazarino, desterrado por aquella época. El Ministro no le guardó por ello rencor, y posteriormente le confió varias delicadas misiones. La correspondencia de Mazarino hace conocer los talentos militares de Chamborant, y da una alta idea de su mérito.

CHAMBORD: *Geog.* Aldea del cantón de Bracieux, dist. de Blois, dep. de Loir-et-Cher, Francia, célebre por su magnífico castillo ó palacio, con hermoso parque. Lo hizo construir Francisco I en 1526, y trabajaron en él 1 800 obreros durante doce años. Lo habitaron sucesivamente Estanislao Leczinski, el mariscal de Sajonia, la familia Polignac y el mariscal Berthier. En 1821, y por medio de una suscripción que produjo 1 749 667 francos, se compró á la viuda de Berthier y fué donado al duque de Burdeos; este príncipe lo restauró y en el destierro tomó el título de conde de Chambord. Es el castillo un paralelogramo de 156 m. por 117, flanqueado por cuatro torres y coronado por multitud de torrecillas y flechas. Contiene 440 habitaciones, una hermosa capilla, una soberbia escalinata de doble espiral, antiquísimos muebles y excelentes cuadros.

– CHAMBORD (ENRIQUE CARLOS FERNANDO MARÍA DE ARTOIS, *duque de Burdeos y conde de*): *Biog.* Pretendiente á la corona de Francia, hijo del duque de Berry (asesinado el 13 de febrero de 1820) y de Carolina, princesa de las Dos Sicilias. N. en París el 29 de septiembre de 1820. M. en Frohsdorff (Austria) el 24 de agosto de 1884. Sus partidarios le dieron el nombre de Enrique V. Bautizado con gran pompa con el agua del Jordán traída de Tierra Santa por Chateaubriand, el *Hijo del milagro*, como entonces le llamaban, fué cantado por Lamartine en una de sus más hermosas *Meditaciones*. Una suscripción nacional le dió en 1821 el castillo de Chambord. Educado, sucesivamente, conforme á los principios de la monarquía absoluta, por los duques de Montmorency, Rivière y Damas, aunque Carlos X tomó la resolución de abdicar en él la corona (2 de agosto de 1830) é intentó, en presencia de las tropas acampadas en Rambouillet, un simulacro de proclamación, hubo el niño de seguir el destino común de su familia y marchar al destierro. Después de haber residido en Holy Rood (1832) y Goritz (1836), el conde de Chambord emprendió un largo viaje á fin de completar su educación, y visitó los establecimientos militares de Austria, Hungría, una parte de Alemania, Lombardía, los Estados Pontificios y Nápoles, donde fué recibido como un soberano. Apenas de regreso, dando un paseo á caballo por las cercanías de Kirchberg, tuvo una caída peligrosa (1841), y ya completamente restablecido continuó su excursiones (septiembre de 1843), visitó Sajonia, Prusia y la Gran Bretaña, y en Londres se declaró pretendiente á la corona de su patria. Tres años más tarde casó en Gratz con María Teresa Beatriz, hija mayor del duque de Módena que llevó un dote de varios millones (16 de noviembre de 1846), y de la que no tuvo hijos. Convertido, por fallecimiento de su abuelo y de su tío, en jefe de la rama mayor de los Borbones, fijó su residencia en el castillo de Frohsdorff, cerca de Viena. Restablecido en Francia el Imperio (1852) el pretendiente siguió con atención los acontecimientos y realizó algunos viajes de carácter político. En 1863 recorrió la Turquía, Siria, Palestina, el Bajo y Alto Egipto, y se estableció en Lucerna dando esto origen á diversas manifestaciones. Habíase declarado en 1861 defensor del poder temporal del Papa; visitó en Roma á Francisco II, exrey de Nápoles, á quien mostró grandes simpatías, y á fines de 1866, tras la cesión del Véneto por Austria, vendió su palacio de Venecia, ciudad en la que habían entrado las tropas de Víctor Manuel Cuando Francia declaró la guerra á Prusia (agosto de 1870) el conde de Chambord puso el castillo del mismo nombre y un donativo de 10 000 francos á disposición de la Sociedad de Socorros á los heridos de mar y tierra. Caído el Imperio el pretendiente dirigió á Francia un Manifiesto en el que prometía que el extranjero sería derrotado si la nación se unía á él, y envió (7 de enero de 1871) á todos los gobiernos de Europa una protesta contra el bombardeo de París. El 8 de mayo publicó otro Manifiesto tratando de disipar las prevenciones contra la monarquía tradicional declarando que no aspiraba á ejercer una autoridad sin límites y que la independencia del Papa le era querida y que estaba resuelto á obtener eficaces garantías. En otro documento fechado en Chambord el 5 de julio de 1871, el pretendiente usó, por primera vez en un documento público, el título de rey. Derogadas las leyes de destierro había podido regresar á Francia, visitó París y vivió algún tiempo en Chambord; pero la publicación del último citado Manifiesto, que no satisfizo á sus partidarios y dió fuerza á los republicanos, le obligó á volver al destierro é hizo fracasar las negociaciones que por entonces se seguían para lograr la unión de las dos ramas de la familia. El conde de Chambord pasó á Ginebra y después á Lucerna, y al año siguiente (25 de enero) declaró «que no consentiría jamás en ser el rey legítimo de la Revolución.» Vivía por entonces en Amberes; partió luego para Holanda y regresó más tarde á Frohsdorff.

En 8 de febrero de 1873 hizo aparecer otro Manifiesto, en el que reiteraba sus sentimientos católicos y hostiles á la Revolución, y quitaba toda esperanza á los pocos que aún creían posible una reconciliación entre las dos ramas borbónicas. Sin embargo, el pretendiente celebró el 5 de agosto, en su dicha residencia, una entrevista con el conde de París, quien reconoció solemnemente los derechos de la rama mayor de los Borbones. La caída de Thiers había reanimado á los monárquicos; Rusia, Alemania é Italia estrecharon sus alianzas en previsión de acontecimientos de los que podría nacer otra expedición contra Roma; el pretendiente ofreció que la Asamblea Nacional sería la encargada de resolver acerca de las libertades que bajo la Restauración concedería, y el restablecimiento de la monarquía parecía próximo. Pero tales esperanzas fracasaron al ser conocida una carta escrita en Salzburgo por el pretendiente en 27 de octubre de 1873. Esta carta, verdadero testamento político de su autor, insistía en que no consentiría jamás en ser el rey legítimo de la Revolución. El tono altivo y un poco místico del documento no dejó esperanza alguna á la coalición monárquica; el órgano más acreditado de la familia de Orleáns insertó la carta *con dolor*, y otros periódicos defensores de la derecha no ocultaron la irritación que causaba esta inflexible voluntad. El conde de Chambord entró secretamente en Francia, recibió hospitalidad en Versalles, y regresó al Austria después que la Asamblea adoptó (20 de noviembre de 1873) la prorrogación de los poderes al mariscal Mac-Mahón, presidente de la República, y el septenado. En el mes de julio siguiente apareció otro Manifiesto del conde, más altivo que los anteriores, casi conminatorio. El efecto fué contrario al que deseaba, pues su nueva declaración sirvió al presidente de la República para reclamar la organización definitiva de los poderes públicos. Desde entonces el nombre del pretendiente apareció alguna que otra vez en la prensa política, pero su causa podía considerarse definitivamente perdida. En diciembre de 1874, en carta dirigida á M. de La Rochette, confirmó el conde de Chambord sus ideas de siempre. En marzo de 1877 imprimió una alocución á una diputación de comerciantes de Marsella, y en agosto de 1879 testificó, por medio de otras cartas, la constancia de sus pretensiones y de sus principios. Al ocurrir las inundaciones del Garona remitió 15 000 francos á la comisión de socorros (julio de 1875). Las diversas cartas y Manifiestos del conde de Chambord han aparecido con diferentes títulos, como folletos de propaganda: *Correspondencias* (1871, en 18.°); *Cartas sobre los obreros, sobre la Agricultura, Proclamas* (1872, en 32.°); *Mis Ideas* (1872, en 8.°); *Manifiestos y programas políticos* (1873, en 18.°), etc.

CHAMBRA (del fr. *chambre*, cámara, habitación, por ser prenda de uso doméstico): f. Especie de blusa blanca y corta, de algodón ó de hilo, que usan las mujeres sobre la camisa.

> ... si las sábanas, los camisones y las CHAMBRAS, y las papalinas y otras zarandajas, supieran hablar, ¡qué de cosazas no dirían?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> En España, la envoltura más corriente se compone de una camisa abierta á lo largo por delante ó por detrás, una almilla ó CHAMBRA, un pañal, etc.
>
> MONLAU.

CHAMBRAY (ROLANDO FREART, *señor de*): *Biog.* Sabio francés. N. en Mans, según Blondeau. M. en la misma ciudad en el año 1676. El aserto de Blondeau merece crédito porque era contemporáneo y quizá amigo de Chambray. Tuvo éste dos hermanos: Juan, señor de Chantelou, consejero del rey y comisario provincial en Alsacia y Lorena, y Pablo, secretario del superintendente Sublet de Noyers. Pertenecían á una rica familia originaria de Picardía. Villenave supone en la *Biografía Universal* que Rolando Freart fué arquitecto. Por ser el más joven de los tres hermanos vistió el hábito eclesiástico, y el rey le admitió en el número de sus capellanes. El y su hermano el señor de Chantelou recibieron el 1640 el encargo de ir á Italia á recoger diversos objetos de Arte para el adorno de las casas reales. En Roma hicieron amistades con Le Poussin, á quien decidieron á que fuese á Francia y se presentase en la corte de Saint-Germain. En 1520 publicó Chambray una obra titulada *Paralelo entre la Arquitectura antigua y moderna*. Por la misma época hizo imprimir una traducción de los cuatro libros de Arquitectura de Paladio y otra traducción del tratado de Leonardo de Vinci sobre Pintura. Publicó también las obras tituladas *Idea de la perfección de la Pintura demostrada por los principios del Arte*, y *La perspectiva de Euclides*, traducida al francés directamente del texto griego. Todas las obras de Chambray están inspiradas en las mismas ideas. Partidario entusiasta de los antiguos, no ve más que extravagancias en todas las invenciones del Arte moderno. Si bien incluye á Rafael en el número de los maestros, porque encuentra en sus obras el método y el sentimiento de Fidias, rechaza á Miguel Angel calificándole de extravagante. Sostuvo una activa correspondencia con Le Poussin, el cual aprobaba en parte su manera de pensar. En 1666 Colbert encargó á Chambray que examinara los proyectos presentados para la conclusión del Louvre. No todo el mundo aprobaba la vehemencia de sus discursos y sus críticas contra la escuela reinante, pero todo el mundo reconocía lo extenso y profundo de sus conocimientos.

– CHAMBRAY (JACOBO FRANCISCO DE): *Biog.* Almirante francés. N. en Evreux el 15 de marzo de 1687. M. en Malta el 8 de abril de 1756.

Ingresó primeramente en el ejército de tierra y sirvió durante dos años á las órdenes de su hermano mayor. En el mes de septiembre de 1705 fué á Malta, en donde una marina particular, distinta de las de las galeras, acababa de organizarse. Embarcado en un navío pasó en 1706, después de dos campañas, á la escuadra general. En el año siguiente, en el sitio de Orán, atacado por los argelinos, se distinguió en muchas salidas. Herido en una mano y en el cuello mientras estaba en el fuerte de San Felipe, curó y fué ascendido en el mes de noviembre de 1707. Alcanzó el grado de capitán de fragata en 1723 y mandaba la fragata *San Vicente* cuando el 13 de mayo del mismo año, después de cuatro horas de un encarnizado combate, forzó á un navío tripolitano á arriar su pabellón. En el mes de agosto del mismo año atacó en una nueva salida á un corsario argelino de treinta y seis cañones. Nombrado comandante del *San Antonio* hizo en el Mediterráneo y los mares de Levante una correría de algunos meses que tuvo por objeto limpiar aquellos mares de los piratas de Argel, Túnez y Trípoli que los infestaban. En 1731 fué nombrado Teniente General comandante de los navíos de la Religión; fué á atacar con el *San Antonio* y el *San Jorge* y otros dos barcos á cuarenta naves turcas que debían dirigirse á Esmirna y á Constantinopla escoltados por dos sultanas, una de setenta y otra de sesenta cañones. Logró apoderarse de la primera, mandada por el famoso Alí-Mehemet, después de dos combates, en los cuales perdió unos 400 hombres de su tripulación, que en total se componía de 500. Después de haber llegado á las más altas dignidades en la Marina, y cuando sólo contaba cuarenta y ocho años de edad, vió que se confiaba el mando de las naves de Malta á otro oficial. Para satisfacer su actividad incansable pidió y obtuvo autorización para levantar á su costa, en la isla de Goze, situada á legua y media en el N.O. de Malta, una ciudad fortificada que impidiese los ataques de que había sido objeto por parte de los turcos en los años 1722 y 1725. En menos de seis años realizó su objeto dándola el nombre de Ciudad Nueva de Chambray.

– CHAMBRAY (JORGE DE, *marqués de*): *Biog.* General é historiador francés. N. en París en 1783. M. hacia el año 1850. Su familia, que era una de las más antiguas de Normandía, se arruinó por la Revolución. Admitido en la Escuela Politécnica en 1801, pasó después á la Escuela de Aplicación y de Ingenieros en Metz, de donde salió para entrar en el quinto regimiento de artillería de á pie. Después de haber hecho las campañas de 1805, 1806, 1807 y 1809 en Alemania, y de haber obtenido el grado de capitán, entró de teniente en la artillería de á pie de la Guardia Imperial. En 1811 era capitán en la artillería montada de la misma guardia é hizo la campaña de Rusia cuando la desastrosa retirada. Quedó enfermo en Wilna, cayó en poder de los rusos y fué enviado á Ukrania, en donde tuvo una convalecencia tan penosa que jamás llegó á restablecerse por completo. De regreso en Francia después de la caída de Napoleón, ingresó en 1815 como Mayor en la artillería de la Guardia Real. En 1823 obtuvo el grado de teniente coronel y dos años después era coronel director de la artillería de Perpiñán. Solicitó en 1829 su retiro y se le concedió con el título honorario de Mariscal de Campo. Chambray aprovechó sus momentos de descanso para escribir una historia de la expedición de Rusia, obra que después de un gran trabajo publicó en 1833, y que obtuvo un gran éxito en toda Europa, haciéndose de ella dos ediciones en muy poco tiempo. Publicó también las obras tituladas *Filosofía de la guerra* (1829), refutación al folleto titulado *La verdad sobre el incendio de Moscú por el conde Ropdoschin; Algunas reflexiones sobre la infantería de nuestros días; Cambios verificados en el arte de la guerra desde* 1700; *Examen de la obra de Carión Nizas, titulada* El arte de la guerra; *Notas y reflexiones sobre Prusia en* 1833; *Vida de Vauban*, y algunas otras menos importantes.

CHAMBRE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Saint Jean de Maurienne, dep. de Saboya, Francia; 13 municipios y 10 000 habits. Pizarrales.

CHAMCHABAD ó XAMXABAD: *Geog.* C. capital de subdistrito, dist. de Farrakabad, prov. de Agra, Indostán; 8 800 habits. Sit. cerca de la orilla derecha del Ganges, en unas llanuras cenagosas.

CHAME: *Geog.* Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Panamá, dep. de idem, Colombia; 3 320 habits. Sit. en un llano cerca del río de su nombre, próximo al Pacífico. De fundación antigua y clima sano: 27 metros de elevación y 26° de temperatura. Maíz, plátanos y otros frutos; aves de corral y ganado de cerda.

CHAMELCO: *Geog.* V. SAN JUAN DE CHAMELCO (Guatemala).

CHAMELECÓN: *Geog.* Río de la República de Honduras; nace en las montañas del Merendón, corre hacia el N.E. y N. por los departamentos de Gracias y Santa Bárbara, y desagua en el Golfo de Honduras.

CHAMELOTE: m. CAMELOTE.

> Había en él cerca de ducientos telares, en que se tejían muchos CHAMELOTES y alcatifas.
>
> MARTÍNEZ DE LA PUENTE.

> Más me agrada tu capote
> Lleno de harina y salvado
> Que su sayo ajironado
> De damasco y CHAMELOTE.
>
> LOPE DE VEGA.

– CHAMELOTE DE AGUAS: Tela de seda, semejante al muaré.

> La vara de CHAMELOTES *de aguas* negros de Génova de Rasallar, á veinticinco reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> ... lo que en las mujeres son las naguas
> De raso, tela ó CHAMELOTE *de aguas*,
> Es en las gatas la flexible cola, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– CHAMELOTE DE FLORES: Tela de seda, del mismo tejido y estofa que el CHAMELOTE liso, pero con la diferencia de tener éste figuradas varias flores con la prensa caliente.

CHAMELOTÓN: m. ant. Chamelote ordinario y grosero.

> Cada vara de CHAMELOTÓN de lana, á seis reales y medio.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CHAMERLUCO: m. Vestido de que usaban las mujeres, ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho, y con una especie de collarín.

CHAMETLA: *Geog.* Puerto del estado de Sinaloa, Méjico, en el dist. del Rosario; lo forma la desembocadura del río del mismo nombre, en cuyas márgenes se hallan situadas las villas de Chametla y del Rosario. Es célebre en la Historia porque en él se embarcó Hernán Cortés el 15 de abril de 1535 para ir al descubrimiento de la península de la Baja California. ‖ Alcaldía del dist. del Rosario, est. de Sinaloa, Méjico; 3 360 habitantes. Comprende la villa de su nombre y las celadurías de Agua Verde, Apoderado, Pozole y Zorrillo. La villa, antigua cap. de la provincia de Chiametlán, está situada en terreno muy fértil, cerca de la desembocadura del río de su nombre ó Rosario, en medio de lagunas y esteros navegables. Hay ricas salinas y en las inmediaciones un cerro en el que, según la tradición, Hernán Cortés, desde su cima, contempló por primera vez el gran golfo que más tarde había de llevar su nombre. ‖ Rancho de la municipalidad de La Paz, partido del Sur, territorio de la Baja California, Méjico; 72 habitantes.

CHÁMEZA: *Geog.* Distrito de la provincia de Sugamuxi, dep. de Boyacá, Colombia; 1 480 habitantes. Sit. entre cerros, en un llano donde hay piñales silvestres, cerca del río Fonce. Clima cálido y malsano. Hay una salina de buenos rendimientos. Parroquia desde 1701, llamada *Vijua*, por estar fundada junto á una mina de sal gema, que se cegó por un derrumbe. Sus caminos son muy malos.

CHAMFORT (SEBASTIÁN): *Biog.* Literato francés. N. en 1741. M. el 13 de abril de 1794. Hijo natural, no conoció más que á su madre, á quien amó tiernamente. Hizo sus estudios en el Colegio de Grassins, en donde un doctor de Navarra, Morabin, su primer maestro, obtuvo para él una plaza pagando sólo la mitad. Hízose digno de este favor por su aplicación y sus talentos. Al salir del colegio se hizo llamar M. de Chamfort para presentarse con este nombre en el mundo. Sin duda era esto comenzar por una debilidad que justificaba sin embargo con algún ingenio. Secretario de un ricacho de Lieja que se presentaba como protector de las Letras, muy pronto se percató Chamfort de que su pretendido protector había especulado con él y trataba únicamente de atribuirse una parte de sus trabajos. Regresó á París é ingresó en la redacción de la *Revista Enciclopédica*, dedicándose además á otros trabajos literarios. Vivió en la pobreza y el desaliento hasta que consiguió su primer éxito literario con la representación en la Comedia Francesa de la titulada *La joven india*. Estaba de moda entonces comparar la civilización con la vida salvaje. La obra de Chamfort desarrollaba un asunto basado en esta comparación. En 1764 obtuvo un premio de la Academia por su *Epístola de un padre á su hijo sobre el nacimiento de su nieto*. Su *Hombre de Letras*, otra obra presentada en un concurso, no alcanzó el mismo éxito. En 1766 obtuvo el primer premio la obra de La Harpe titulada *El Poeta*, volviendo á ganarlo Chamfort en 1768 con su obra titulada *Cómo el genio de los grandes hombres influye sobre su siglo*, y en 1769 y 1774 obtuvo nuevamente sufragios de la Academia por su *Elogio de Molière* y su *Elogio de La Fontaine* y en 1770 hizo representar su comedia *El Mercader de Esmirna*, en la cual se encuentran rasgos de su genio y epigramas muy del gusto del siglo XVIII. Aunque la mejor quizá de sus obras, no fué *El Mercader de Esmirna* la que procuró á Chamfort mayores utilidades; la titulada *Mustafá y Zeangir* fué para él origen de una relativa fortuna. Esta tragedia, que Sainte-Beuve llama el gran esfuerzo literario de Chamfort, se representó primeramente en la corte y después en el Teatro Francés, en donde no tuvo, á decir verdad, más que una acogida simpática, pero le valió la protección del rey, y sobre todo de la reina María Antonieta, quienes le concedieron una pensión de 1 200 libras, y el príncipe de Condé le nombró secretario con 2 000 libras de sueldo. Chamfort abandonó muy pronto este último destino y se retiró á Auteuil, en donde vivió con madame Helvetius que le había protegido en sus tiempos de desgracia. En 1781 sustituyó á Sainte-Palaye en la Academia Francesa. Su discurso, pronunciado en 19 de julio, es uno de los mejores en su género. Poco después, decidido á vivir en el más completo retiro, se enamoró de una señora de más edad que él, que durante seis meses le procuró una completa felicidad, que cortó la muerte de la dicha señora. Además de las obras ya mencionadas compuso *poesías fugitivas* en pequeño número, dice Barbier, pero variadas. No produjo este autor tanto como parecía anunciar, é inspiró á los otros más de lo que él hizo. Quizá se dejó dominar demasiado por las pasiones. Chateaubriand hizo un retrato de Chamfort concebido en estos términos: «Era de una estatura algo más que mediana, un poco encorvado, pálido el rostro y de aspecto enfermizo. Sus ojos azules, con frecuencia fríos y tranquilos, relampagueaban cuando se animaban. Sus narices un poco abiertas daban á su fisonomía la expresión de la sensibilidad y de la energía. Su voz era flexible; sus modulaciones obedecían á los movimientos de su alma; pero en los últimos tiempos de mi permanencia en París había adquirido su voz cierta aspereza. Me he admirado siempre de que un hombre que tenía tanto conocimiento de los hombres hubiese podido abrazar tan ardientemente una causa cualquiera.» En boca del autor de las *Memorias de Ultratumba* esta observación es de una gran exactitud. Solamente debe añadirse para completar el retrato de Chamfort, que era uno de esos hombres que tienen más audacia de ingenio que corazón.

CHAMICARI: *Geog.* Laguna del dist. y est. de Sinaloa, Méjico; sit. al N. O. de Nío.

CHAMICERA (de *chamizo*): f. Pedazo de monte que, habiéndose quemado, tiene la leña sin hojas ni corteza y muy negra del fuego.

CHAMICERO, RA: adj. Perteneciente al chamizo, ó parecido á él.

CHAMICURUS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Santa Cruz, prov. Alto Amazonas, dep. Loreto, Perú; 350 habits. Sit. entre los pueblos de Santa Cruz y el de la Laguna, algo distante de las orillas del Huallaga.

CHAMIER (DANIEL): *Biog.* Célebre polemista protestante. N. en el Delfinado hacia el año 1570.

M. de un cañonazo en el sitio de Montaubán el 21 de octubre de 1621, en el momento en que exhortaba á los sitiados para que rechazasen á los ejércitos reales. Fué primero pastor en Montelimart, y en 1612 profesor de Teología en la Academia de Montaubán. Era Chamier hombre de rara energía y de vastísima erudición. Durante más de veinte años fué uno de los jefes del partido protestante, dispuesto igualmente á salir á su defensa contra los argumentos de los Jesuítas y contra los ataques francos ó secretos de la corte. Si como pretende Varillas no estuvo encargado de redactar el edicto de Nantes, fué por lo menos uno de los que consiguieron con sus repetidas quejas que lo publicase Enrique IV y de los que reclamaron después su leal y completa ejecución. La más importante y conocida de sus obras, publicada después de su muerte, titúlase *Panstratia católica* (Ginebra, 1626, cuatro tomos en folio). Esta obra, que fué escrita á instancias de los sínodos nacionales, é impresa en gran parte á su costa, debía tener un quinto tomo, pero la muerte no dió á Chamier tiempo para concluirla.

– CHAMIER (FEDERICO): *Biog.* Novelista inglés. N. en Londres en 1796. Entró en la marina real en 1809, y se portó con gran valor durante la guerra de 1812 con los Estados Unidos. En 1833 se retiró del servicio con el grado de capitán, y fué nombrado juez de paz de los condados de Hartford y de Essex. Estimulado por los éxitos literarios de Marryat, escribió, como él, un gran número de novelas de asuntos marítimos, pero sin desplegar la imaginación de su modelo. Sus mejores novelas se titulan *La vida de un marino* (1834); *Ben Brace* (1835); *Jacobo Adams* (1838); *Tom Bowline* (1839), y *Pasión y Deber* (1843). Sus novelas han sido traducidas al alemán.

CHAMILA: *Geog.* Sierra de Méjico, sit. al S. E. de la c. de Colima, entre los ríos Salado y Coahuayana.

CHAMILPA: *Geog.* Pueblo de la municip. y dist. de Cuernavaca, est. de Morelos, Méjico; 405 habits. Sit. á 7 kms. al N. de la cap. del est., en los lomeríos que forman el pie de la serranía de Ajusco. Legumbres, leña y carboneo.

CHAMILLARD (MIGUEL DE): *Biog.* Hacendista francés. N. en 1651. M. el 14 de abril de 1721. Fué nombrado interventor general de Hacienda en 1699, en sustitución de Pontchartrain, y Ministro de la Guerra en 1701, en reemplazo del marqués de Barbecieux, hijo de Luvois. Era el momento en que Europa entera iba á coligarse contra Francia, cuando Luis XIV confió á un hombre tan inepto como Chamillard la doble herencia de Luvois y de Colbert. Conoció y manifestó el Ministro su impericia, pero Luis XIV le tranquilizó con esta presuntuosa frase: «Yo os secundaré;» como si hubiese podido prescindir de un Ministro de talla, y como si su capacidad fuera tanta que por sí mismo pudiera dirigir todos los negocios. Se ha dicho que Chamillard debió el extraordinario favor de que gozó durante diez años á su habilidad en el juego del billar, pero es absurdo suponer que Luis XIV eligiera un Ministro por un motivo tan fútil. El verdadero mérito de Chamillard era ser un hombre de indudable honradez y haber agradado por su modestia á madama de Maintenón. No era ni político ni guerrero, ni aun hacendista, y se dejó siempre dirigir por sus subalternos. En sus cartas confiesa madama de Maintenón que era un hombre incapaz, pero conociéndolo sacrificaba los intereses de la Francia al deseo de mantener su influencia sobre el rey, y con este objeto lo rodeaba de hombres de los que nada podía temer. Conocidas son de todo el mundo las desgracias que sufrió Francia durante el Ministerio Chamillard. Instrumento de las pasiones de la corte, alejó á Villars del ejército y opuso Villeroy á Eugenio y á Marlborough. El desorden en la Hacienda había llegado al último extremo; el Ministro tuvo que recurrir á esos expedientes que no hacen más que paliar el mal y aumentar la miseria. Cediendo, por fin, al descontento general, sustituyó á Chamillard en Hacienda Desmarets y en Guerra Daniel Voisin. Murió con la reputación de un mal Ministro, pero reconocido como un hombre honrado en su vida privada.

– CHAMILLARD (ESTEBAN): *Biog.* Anticuario francés. N. el 11 de noviembre de 1656. M. en París el 1.° de julio de 1730. Ingresó en la Compañía de Jesús el 15 de octubre de 1673 y explicó Humanidades y Filosofía desde 1690 á 1698. Una vocación natural le inclinó al estudio de las medallas, llegando á ser un gran conocedor de ellas, al mismo tiempo que un hábil anticuario. El deseo de poseer algo extraordinario y que no figurase en las otras colecciones de Europa le ofuscó al describir dos medallas que creyó antiguas. La primera era un *Pacatiano* de plata, moneda desconocida en su tiempo, y que aún lo es en el día. Cuando Chamillard encontró esta moneda hizo que se hablase mucho de ella. Según él, Pacatiano era un tirano, mas por desgracia nadie, antes que él, había conocido á aquel personaje. La falsedad de esta moneda fué generalmente reconocida después de la muerte de su posesor. La segunda medalla, que le hizo también equivocarse grandemente, era una *Annia Faustina*, griega, de bronce; la princesa llevaba el nombre de Aurelia, de lo cual dedujo Chamillard que descendía de la familia de los Antoninos. El Padre Chamillard dió pruebas de esta erudición en una disertación muy bien escrita que hizo publicar; pero desgraciadamente un anticuario romano se declaró autor y fabricante de la moneda y presentó algunas otras de la misma fábrica que había fundido y preparado en seguida con mucho arte. La noticia llegó á París y mortificó al Padre Chamillard, quien en lo sucesivo fué más circunspecto al tratar de describir monedas singulares. Sus principales obras son: *Cartas sobre las cuatro monedas raras de su colección*, Amsterdam (1701), y *Disertaciones sobre muchas monedas y piedras grabadas de su colección*, París (1711).

CHAMILLY (NATIVIDAD BOUTÓN, *conde de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. el 6 de abril de 1636. M. en París el 8 de enero de 1715. Ingresó en el servicio militar siendo casi un niño y ganó todos sus grados con la punta de su espada. Desde el principio de su carrera militar tomó parte en las más arriesgadas expediciones de su época, así que cuando en 1664 el mariscal de Schomberg pasó á Portugal con cuatro mil franceses, le acompañó Chamilly en calidad de capitán de caballería, y se distinguió en la batalla de Villaviciosa, cuyo resultado tanto contribuyó á asegurar en el trono á la familia de Braganza. De la misma manera, cuando en 1668 Luis XIV envió siete mil hombres á las órdenes del duque de Beaufort, para acudir en socorro de la isla de Candía, solicitó Chamilly como un favor formar parte de la expedición, y se condujo en ella con gran valor. Cuando regresó á Francia fué nombrado inspector del ejército de Italia, y algunos años después desempeñó un importantísimo papel en la guerra de Holanda. En 1675 fué nombrado gobernador de Grave y adquirió gran fama por la vigorosa defensa que hizo de aquella plaza, sitiada por el príncipe de Orange. Esta defensa duró noventa y tres días, y si Chamilly capituló lo hizo en condiciones honrosísimas y obedeciendo á órdenes terminantes del rey. Luis XIV le autorizó en recompensa de su heroica conducta á que pidiese una gracia; Chamilly solicitó el perdón de su antiguo coronel que se hallaba preso en la Bastilla. En 1678 fué nombrado Teniente General, y veinticinco años después recibió el bastón de mariscal. Chamilly, más que á su heroica defensa de Grave debe su celebridad á haber sido el héroe de las *Cartas portuguesas*. Pasaba un día á la cabeza de su escuadrón por una pequeña población; varias jóvenes religiosas se habían asomado á una de las rejas de su convento para ver el desfile de la caballería francesa. Una de ellas, llamada según se cree Alcaforada, fijóse en Chamilly, concibió por él una pasión de las más violentas, y le dirigió las cartas que después llegaron á ser tan célebres. Las tres ó cuatro cuya autenticidad parece cierta respiran la mayor elocuencia y la mayor pasión que jamás haya dictado el amor. Pero si estas cartas demuestran hata dónde puede elevarse la elocuencia natural del amor, son también la prueba de la ceguedad de esta pasión. Chamilly, dice Saint-Simón, era en verdad alto y bastante bien formado, pero al mismo tiempo muy grueso y tan imbécil y pesado que al verle y al oirle no se comprendía que una mujer se hubiera apasionado de él ni aun que pudiese tener talento alguno para la guerra. Si á pesar de su excesiva imbecilidad hizo una brillante carrera, la debió á la felicidad de haberse casado con una mujer dotada de un clarísimo talento. Apreciando á su marido en su justo valor la condesa de Chamilly le acompañaba á todos partes y le suplía en todas sus funciones con habilidad suficiente para disimular lo que hacía, ocultando la incapacidad de su marido. Ella fué quien, en tiempo del Ministro Chamillard, le sacó de todos los compromisos y le hizo por fin obtener el bastón de mariscal. Por lo demás Chamilly se portó no muy caballerosamente en su intriga con la religiosa. En un principio le volvió pasión por pasión; después, al saber que uno de sus parientes había sido nombrado coronel, viendo en esto una probabilidad de adelanto en su carrera, solicitó salir de Portugal, y de regreso en Francia tuvo la insigne fatuidad de enseñar á quien quiso verlas, y aun hacer que se tradujeran y publicaran, las cartas de su querida. Murió sin posteridad.

– CHAMILLY (CLAUDIO CARLOS LORIMIER D'ESTOGES DE): *Biog.* N. en 1732. M. en París en la guillotina el 5 de mesidor del año II (23 de junio de 1794). Era primer ayuda de cámara de Luis XVI y no cesó de dar al rey pruebas de fidelidad y de desinterés. Obtuvo que se le encerrase con su señor en el Temple, pero muy poco tiempo después fué trasladado á la Force. Después de los sucesos de 2 de septiembre de 1792 recobró la libertad. Luis XVI en su testamento le dió las gracias por sus servicios y lo recomendó á la generosidad de la nación. El 9 de febrero de 1794 le prendieron por segunda vez; fué encerrado en el Luxemburgo, condenado á muerte, y ejecutado por sentencia del Tribunal Revolucionario de París.

CHAMÍN: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE CHAMÍN.

– CHAMÍN DE ARRIBA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Chamín, ayunt. de Arteijo, p. j. y prov. de la Coruña; 41 edifs.

– CHAMÍN DEL MEDIO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Chamín, ayunt. de Arteijo, p. j. y prov. de la Coruña; 24 edifs.

CHAMIQUÍN: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de San Miguel Tucurú, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 160 habits. indígenas que cultivan maíz, algodón, arroz, fríjol, chile y plátano.

CHAMISO: *Geog.* Arroyo en el departamento de San José, República del Uruguay, afl. del río San José; trae su curso de N. á S. || Arroyo en el departamento de La Florida, de la misma República, afl. del río Santa Lucía Grande; lleva su curso de N. E. á S. O.

CHAMISSO: *Geog.* Puerto de la isla Lukunor, del grupo Mortlok, Carolinas, Micronesia, Oceanía. Está dentro del lagón que forma el grupo ó estrecha barrera de arrecifes llamada Lukunor, ocupando toda la parte cóncava de la isla de este nombre. Entrase en él por el único canal que existe entre el extremo O. de la isla Lukunor y el extremo E. de la isla Siapunor, de unos 350 m. de ancho. Es uno de los mejores puertos del Archipiélago Carolino.

– CHAMISSO (LUIS CARLOS): *Biog.* Naturalista y literato alemán, de origen francés, conocido también por Adalberto, nombre que adoptó. N. cerca de Sainte-Menehould el 27 de enero de 1781. M. en Berlín el 21 de agosto de 1838. Muy joven aún siguió á su familia á la emigración. Un escultor alemán, viendo sus felices disposiciones, le enseñó las primeras nociones del Arte, y muy poco tiempo después entró Chamisso como pintor en la fábrica de porcelana de Berlín. Fué después paje de la reina de Prusia, á quien uno de sus hermanos había hecho un retrato. En 1798 ingresó en el ejército prusiano con el grado de subteniente, y cuando la paz de Tilsitt fué nombrado profesor del Colegio de Napoleonville, en Francia. A su vuelta á Alemania compartió su tiempo entre el estudio de idiomas y el de las Ciencias Naturales. Para ampliar sus conocimientos en estas dos ramas del saber humano tomó parte durante los años de 1815 á 1818 en la expedición emprendida por Kotzebue, que tenía por objeto explorar el paso del Estrecho de Behring al Mar Blanco. Aunque no se alcanzó este objeto este viaje proporcionó á Chamisso utilísimos documentos. Durante él recogió más de dos mil quinientas especies de animales y vegetales, de las cuales las dos terceras partes eran desconocidas. Además formó un extenso vocabulario de las lenguas comparadas de las

islas de la Polinesia. Una isla explorada por él recibió su nombre. Cuando regresó á Europa, contrajo matrimonio y poco después fué nombrado director del Jardín Botánico de Berlín é individuo de la Academia de Ciencias de la misma ciudad. Sus obras científicas, aunque notables, no le dieron tanta celebridad como sus obras literarias. Su novela titulada *Pedro Schlemihl* cuyo asunto es un hombre que corre tras de su sombra perdida, le conquistó un primer puesto entre los novelistas de su época. Escribió también las obras siguientes: *De animalibus quibusdam e classe verminum Linnæi* (Berlín, 1819); *Observaciones y opiniones recogidas en un viaje de descubrimientos hecho á las órdenes de Kotzebue* (Weimar, 1827); *Disertación sobre la lengua Hawaii* (Leipzig, 1837); *Peter Schlemihl*, novela en prosa (1814), traducida después al inglés, al francés, etc. *Obras poéticas* (Leipzig, 1843), y una traducción de algunas canciones de Béranger (Leipzig, 1838).

CHAMIZA: f. Hierba silvestre y medicinal que nace en tierras frescas y aguanosas. Su vástago, como de vara y media de alto y medio dedo de grueso, es fofo y de mucha hebra, y sus hojas anchas, cortas y de color ceniciento. Sirve para techumbre de chozas y casas rústicas.

> El aposentillo estaba casi todo lleno de sarmientos y CHAMIZA.
>
> VICENTE ESPINEL.

CHAMIZO (de *chamusco*): m. Tizón, ó leño medio quemado.

– CHAMIZO: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Alonso Rojas, p. j. y prov. de Pinar del Río, Cuba.

CHAMLANG: *Geog.* Montaña del Himalaya central, sit. cerca y al S. O. del Gaurisankar; 6771 m.

CHAMLI ó XAMLÍ: *Geog.* C. del dist. de Mozafarnagar, prov. de Mirat, Indostán; 9800 habitantes. Sit. al N. de Delhi, á poca distancia del Yemnah, á orillas del Canal de Doab.

CHAMMAR ó XAMMAR: *Etnog.* Gran tribu árabe dominante hoy día en toda la Mesopotamia oriental.

CHAMO: *Geog.* V. COBI.

– CHAMO (EL) ó EL BAO: *Geog.* Río de la prov. de Lugo; nace en los términos de Castroverde y Recesende, cruza la carretera general de Madrid á la Coruña por cerca de Lugo, y va á desaguar en el Miño.

CHAMOLLÁN: *Geog.* é *Hist.* Antigua ciudad de Méjico que los españoles ganaron á los indígenas americanos en 1524. Hallábase situada en el territorio de la actual prov. de Chiapas sobre una altura, á poca distancia del río Mazapán, conocido también con el nombre de Chiapas. Sus habitantes, como los del resto de la provincia, cansados de los abusos y tiranía del capitán Francisco de Medina, á quien se habían encomendado aquellos pueblos, se alzaron contra la dominación española en el año 1523. Hernán Cortés, que no sufría semejantes conatos de independencia, que él calificaba de actos de deslealtad, envió de Méjico al capitán Diego de Godoy, que salió de la última citada ciudad el día 8 de diciembre de 1523, con cien infantes, treinta soldados de á caballo, un número considerable de indios mejicanos y acolhúas, y dos piezas de artillería. Habiendo llegado sin tropiezo al punto de su destino, puso sitio á Chamollán. Defendida la población por la naturaleza y por una elevada muralla de tierra, piedra y maderos macizos, los habitantes hicieron resistencia durante un día y una noche, y cuando comprendieron que los castellanos acabarían por tomar la plaza, merced á la superioridad de sus armas, resolvieron abandonarla y retirarse. Antes de hacerlo arrojaron á los españoles desde la muralla un gran tejo de oro, y les daban voces diciéndoles que tenían mucha abundancia de aquel metal, objeto de su codicia; que fuesen á tomarlo. En seguida arrimaron las lanzas á la muralla, para que viéndolas asomar los españoles creyesen que aún estaban allí los guerreros indios, y comenzaron á desfilar. Pero Godoy conoció fácilmente el engaño, y dando el asalto alcanzó todavía á los fugitivos é hizo un gran destrozo en ellos. Ocupada la ciudad permaneció allí el capitán español durante algunas semanas y despachó mensajeros á los señores de las poblaciones vecinas convidándolos con la paz. No obteniendo resultado favorable salió con sus fuerzas el 6 de abril de 1524 á continuar la pacificación de los pueblos insurrectos. En Cinacautlán prendió al capitán Medina, cuyos excesos habían dado origen á la sublevación. Instruyó proceso contra él y lo remitió preso á Méjico con la causa. Pasó después á otros pueblos, donde fueron presentándosele los señores, llevándole algunas piezas de oro, plumas y víveres para su gente; y habiendo recorrido gran parte de la provincia sin ser hostilizado por los indios, regresó á Méjico á dar cuenta á Cortés del favorable resultado de la expedición.

CHAMONIX, CHAMOUNIX ó CHAMOUNY: *Geog.* Cantón en el dist. de Bonneville, dep. de la Alta Saboya, Francia, con cuatro municipios y 4800 habits. Está sit. en un hermoso valle de 24 kms. de largo por uno á tres de ancho, atravesado de N. E. á S. O. por el Arve. Es uno de los lugares más pintorescos de Europa, y son muchos los viajeros que á él acuden para contemplar las bellezas naturales que le rodean y recorrer las montañas vecinas, una de las que es el famoso Mont Blanc.

CHAMORÍN (VITAL JOAQUÍN, *barón de*): *Biog.* General francés. N. el 16 de agosto de 1773. Fué muerto en Campo Mayor el 25 de marzo de 1811. Se distinguió notablemente en la toma de Niza y en la batalla de Sospello. Siendo capitán de granaderos hizo la guerra de Italia, demostrando gran valor en Borgo-Forte, de donde desalojó al enemigo. En aquella ocasión el general de división Girardón pidió para Chamorín el grado de jefe de batallón, pero éste se negó á aceptar por no separarse de sus bravos granaderos. El puente de Ronco y Arcola, en donde la duodécima brigada se cubrió de gloria, fueron también testigos de su valor. Después de haber servido desde 1797 á 1799 en Italia tomó parte en la batalla de Marengo, en donde le mataron dos caballos. En el año 1800 el general Sauret le nombró su ayudante de campo; lo fué también del general Watrín, y cuando el desembarco de los ingleses en la isla de Elba se distinguió una vez más así como en el paso del Mincio, en donde ganó el grado de jefe de escuadrón. Siguió al general Watrín á Santo Domingo, y á su regreso fué nombrado jefe de escuadrón del tercer regimiento de coraceros y después de los granaderos de la Guardia imperial. Desde 1805 á 1807 hizo las guerras de Alemania, Prusia y Polonia. En febrero de 1807, siendo coronel de regimiento 26 de Dragones, vino á España y tomó parte en las batallas de Burgos y de Ocaña. Fué ascendido á general de brigada en 1811, y se disponía á entrar en Francia para tomar el mando de una brigada de caballería, cuando los mariscales de Dalmacia y Treviso que salían de Campo Mayor en dirección á Badajoz, le confiaron el mando de la retaguardia. Queriendo proteger la retirada que quería cortar un cuerpo de 4000 hombres de caballería inglesa y portuguesa, Chamorín, que no disponía más que de 500 jinetes, entró en acción. Vencido por el número, encontró la muerte en el campo de batalla y fué enterrado por orden del general inglés lord Beresford, quien al anunciar al general de Latour-Maubourg la pérdida que acababa de sufrir el ejército francés, decía «que el general Chamorín había observado con un reducido número de soldados una conducta superior á todo elogio.» El nombre de este general está inscripto en las planchas de bronce del palacio de Versalles.

CHAMORRA: f. fam. Cabeza trasquilada.

CHAMORRAR: a. ant. Esquilar ó trasquilar.

> Si tuviera lugar me CHAMORRARA
> Este pelo que traigo jacerino.
>
> QUEVEDO.

CHAMORRO, RRA (de *calvo* y *morro*: trasquilado de cabeza. Epíteto injurioso con que los castellanos calificaban á los portugueses cuando las guerras entre D. Juan I y el maestre de Avís): adj. Que tiene la cabeza esquilada. Úsase t. c. s.

– CHAMORRO: V. TRIGO CHAMORRO.

> Trigos CHAMORROS. Son de caña corta, y de espiga pequeña, etc.
>
> OLIVÁN.

– CHAMORRO (JUAN): *Biog.* Pintor español. Floreció en el siglo XVII. Discípulo de Francisco de Herrera el Viejo, fué presidente de la Academia de Sevilla en los años de 1669 y 1670, y contribuyó á sostener sus gastos hasta 1673. Fueron obra de su mano los *Cuatro Doctores* de cuerpo entero, y los cuadros de la *Vida de la Virgen*, que se colocaron en el crucero de la iglesia de la Merced calzada de aquella ciudad, y que le acreditaron de buen pintor, dotado de buen gusto en el colorido, hábil manejo y regular correccion.

– CHAMORRO (FRUTOS): *Biog.* General y estadista de la América Central. N. en Guatemala en 1806. M. en 1855. Pertenecía á una de las familias de Nicaragua más antiguas y más ricas. En 1823, después de haber terminado sus estudios en la Universidad, luchó como voluntario contra la insurrección militar que amenazaba á la primera Asamblea Constituyente Nacional. Su vida pública comenzó en 1836, época en que fué elegido individuo de la Cámara de los representantes de Nicaragua. Como individuo de la Asamblea Constituyente reunida en 1838 para la reforma de la ley orgánica, contribuyó al establecimiento de la Universidad oriental de Granada. Fué elegido, estando vigente la Constitución de 1838, senador por cuatro años. Cuando cinco años después las Repúblicas de San Salvador, Honduras y Nicaragua intentaron formar una Confederación parcial, fué elegido Chamorro delegado supremo para ejercer el poder Ejecutivo. En estas difíciles circunstancias consiguió prevenir una guerra con Guatemala, pero, no hallándose suficientemente sostenido, presentó su dimisión en 1844. Como gobernador del departamento de Nicaragua en 1845, y como Ministro de Hacienda en el siguiente año, se esforzó por establecer orden y economías y organizar la contabilidad. Estas reformas tan necesarias en el caos administrativo en que se hallaban entonces todas las Repúblicas de la América Central, fueron tan mal acogidas, que tuvo Chamorro que salir del gabinete cuando Castellón tomó la dirección de él. En 1848 era individuo de la Asamblea Constituyente reunida en Managua, y en 1849 las provincias disidentes de León y de Granada se reunieron para agregarle, en calidad de comandante segundo, á la expedición militar puesta á las órdenes del general Muñoz. Poco tiempo después fué nombrado gobernador civil y militar del departamento meridional de Nicaragua, y señaló su administración defendiendo y protegiendo el proyecto de apertura del istmo por la vía del Canal de Nicaragua. En 1851 fué Pineda elegido director supremo, y Chamorro aceptó la cartera de Hacienda. En aquella época el presupuesto de ingresos de Nicaragua no ascendía más que á 600 000 pesetas, y de ellas el gobierno dedicaba al sostenimiento del ejército 450 000. Chamorro propuso la reducción del contingente militar, lo cual produjo en el ejército un descontento grandísimo; á fin de conjurar una inminente crisis ministerial presentó Chamorro la dimisión. Estalló en 4 de agosto de 1851 una revolución, y Pineda vióse obligado á expatriarse; las Cámaras legislativas reunidas en Managua nombraron á Chamorro general en jefe, autorizándole á levantar tropas y á marchar contra los rebeldes. Después de una victoria, el general Muñoz, que mandaba á los insurrectos, tuvo que rendir las armas y se entregó con todos los oficiales. Chamorro se contentó con desterrarlos, ejemplo muy raro de moderación en el país en aquella época. En 1853 fué nombrado Chamorro director supremo en sustitución de Pineda, y merced á los planes reformistas que pudo entonces llevar á la práctica asentó sobre bases sólidas el crédito de la República. En 1854 se descubrió una conspiración contra el gobierno, y los comprometidos en ella lograron refugiarse en Honduras. Volvieron con un ejército formado en este país é invadieron á Nicaragua. Chamorro salió á su encuentro, pero se vió obligado á encerrarse en Granada, en donde sostuvo un sitio de doscientos veintiún días, al cabo de los cuales los insurrectos se retiraron, dejando al gobierno regular dueño de todo el país, á excepción de León y sus alrededores. Chamorro murió un mes después del levantamiento del sitio de Granada.

CHAMOSO: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL, SAN BARTOLOMÉ y SAN ANDRÉS DE CHAMOSO.

CHAMOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Chambéry, dep. de Saboya, Francia; 10 municips. y 7 500 habits.

CHAMPACA: f. *Bot.* Hermoso árbol de la India oriental, de la familia de las Magnoliáceas. Está consagrado á Vishnú, y las mujeres indias adornan su negra cabellera con las fragantes flo-



Champaca
1. Estambre. – 2. Fruto

res de este árbol, que son de un color rojo anaranjado. Las budhistas le consideran también como sagrado.

CHAMPAGNAC-DE-BELAIR: *Geog.* Cantón del dist. de Nontrón, dep. del Dordogne, Francia; 10 municips. y 7 100 habits.

CHAMPAGNE ó CHAMPAÑA: m. *Enol.* Vino espumoso preparado en las comarcas antiguamente llamadas *Champaña*, y que hoy constituyen el departamento francés del Marne. Esos vinos, una de las principales riquezas de la nación vecina, se caracterizan por tener gran cantidad de ácido carbónico, cuya salida se impide tapando herméticamente los recipientes antes de que termine la fermentación alcohólica. Esta termina en las botellas mismas en que se expende el líquido. Se puede aumentar el valor de éste adicionándole un jarabe azucarado. A medida que se va formando el gas se acumula primero en la parte superior de la botella y después satura el líquido. Cuando se destapa la botella cesa bruscamente la presión, se escapa del líquido el ácido carbónico formando innumerables burbujas, y se forma en la superficie una chispeante espuma.

Los mejores vinos de Champagne contienen al tiempo de embotellarlos, término medio y por botella: 1.°, de 16 á 18 gramos de azúcar; 2.°, de 11 á 12 centésimas en volumen de alcohol; 3.°, una acidez total equivalente á 3 ó 5 gramos de ácido sulfúrico. Por medio de mezclas con vinos de diferente origen es posible dar al vino destinado á la fabricación de que se trata la composición precedente. Así, por ejemplo, á los vinos demasiado maduros, faltos de ácido tártrico, se les añadirá cierta cantidad de vino verde; también podrá añadírseles, á falta de vino á propósito, una disolución de ácido tártrico.

Este vino se fabrica especialmente en las cercanías de Reims y Epernay, y los viñedos se extienden por los cerros que existen entre la primera de esas poblaciones y Vertus, formando una zona casi recta y de poca amplitud. El valor de los productos varía según la naturaleza del suelo, la exposición y el sistema de cultivo.

En la Champagne se clasifican los vinos en cuatro clases: 1.°, *gran espumoso*, que es muy ligero, detona y espuma enérgicamente; 2.°, *espumoso ordinario*, que tiene más cuerpo que el anterior y espuma algo menos; 3.°, *medio espumoso* ó *cremat*, que es el más viscoso y el más caro; y 4.°, *tisanas de Champagne*, que son vinos de segundo, y más frecuente aún de tercer orden. Los más célebres entre estos vinos son los de Champagne, Arbois y Saint-Péray.

Las localidades más celebradas por sus vinos son Ay, Bousy y Verzenay. Generalmente tienen más cuerpo los vinos de la llamada montaña de Reims, donde se hallan enclavadas las poblaciones de Sillery, Verzenay, Mailly, Berzy, Ambonay y Bousy, y son más dulces los caldos de la ribera del Marne, ó sean los de Marcuil, Ay, Hautvilliers, Dizy, etc., más delicados y ligeros los de las colinas de Epernay, Pierry, Cramant, Avize, Mesnil, etc. Con todos ellos, antes de ser puestos á la venta, se hacen manipulaciones y mezclas, con objeto de preparar, con vinos de otras procedencias, vinos del tipo de cada marca.

La clase de las cepas ejerce mucha influencia en la condición de los vinos de Champagne; las preferidas son tres variedades del *Pineau* tinto: el verde, el dorado y el verde dorado; sigue en importancia la *Epinette*, y se consideran como inferiores la *Gamay*, y sobre todo la *Gouais*. Generalmente se prefieren las uvas negras para fabricar los vinos blancos de Champagne. Las vides se cultivan generalmente por el método llamado de amugronamiento, según el cual la cepa se convierte á los pocos años en un inmenso parral subterráneo, cuyos ramos cubren la superficie del suelo. Por lo mismo los trabajos de cultivo se han de hacer á brazo exclusivamente. Generalmente se abonan los mugrones el primer año, y más tarde se sostiene la producción desparramando en los viñedos tierra tomada de los llamados ceniceros del país. La vendimia se ejecuta con cuidado sumo. No todos los viñadores siguen igual marcha para dar salida á sus productos; generalmente venden la uva antes de cortarla y en el momento de la madurez, y los negociantes son los encargados de exprimir el fruto y elaborar el vino. Algunos cosecheros fabrican por sí mismos el mosto, le echan en barricas, le trasiegan y le retienen durante los dos primeros meses, para venderlo durante el mes de enero á los negociantes, y otros, los menos, lo embotellan y venden después los cascos á los negociantes. Finalmente, los encargados de transformar los vinos definitivamente, son algunas grandes casas comerciales de Reims, Epernay ó Avize.

La industria de los vinos de Champagne no es muy antigua; hasta el siglo XVII solamente se fabricaban vinos tintos comunes bastante apreciados. En esa época algunos cosecheros, deseosos de obtener mayores utilidades, elaboraron vinos de color rosado, y á fines de ese siglo aparecieron los vinos espumosos, siendo el iniciador de la nueva industria un fraile, Dom Perignón, Benedictino de la abadía de Hautvilliers, que desempeñó durante cuarenta años, á partir de 1688, las funciones de procurador de la abadía. Gracias á él, que señaló la época en que había de vendimiarse y la forma en que se habían de manipular las uvas y los mostos para obtener de fruto tinto vinos límpidos y espumosos bien embotellados, los viñedos de la abadía llegaron á constituir una importante riqueza, porque los frailes guardaron religiosamente el secreto de la fabricación, y sólo á mediados del siglo XVIII lograron obtener vinos espumosos, etc., etc., llamados de Perignón los propietarios de las poblaciones antes citadas. El vino comprado á los cosecheros ú obtenido de la uva adquirida es trasegado durante el invierno á cubas de 250 hectolitros, en las cuales se mezclan los caldos, según sus clases, con objeto de obtener siempre el mismo tipo de vino, empleando grandes paletas, que son agitadas dentro de las cubas para conseguir que se mezclen bien los vinos. Desde esos recipientes se trasiega el vino á unos toneles alineados en espaciosas bodegas abiertas en terreno cretáceo. A mediados de mayo se emprende la operación de embotellar, porque la segunda fermentación determina en esa época la formación de la espuma. Las botellas se tapan cuidadosamente, y una pequeña armazón metálica mantiene sujeto el tapón al gollete. Naturalmente, las botellas se han de lavar bien antes de utilizarlas, y en la actualidad se emplean para ello máquinas especiales, así como para extraer los tapones, que han de ser de finísimo corcho, y para colocarlos. Centenares de obreros, varones y hembras, se consagran á esas faenas en las bodegas de Reims y de Epernay, algunas de las cuales tienen de 25 á 30 kilómetros de desarrollo. Las botellas se colocan primero horizontalmente, formando grandes pilas, y cuando se observa que en ellas se va formando un depósito, señal de que aparece la espuma, se colocan en portabotellas especiales, llamados *pupitres*, donde se mantienen ligeramente inclinadas con el tapón hacia abajo. Haciéndolas girar lentamente sobre su eje todos los días, se logra que el depósito descienda paulatinamente hasta el tapón. Entonces se practica la operación llamada *desatasco ó limpie (degorgeage)*. Consiste ésta en destapar la botella para extraer el sedimento y en reemplazar la pequeña cantidad de vino que sale al mismo tiempo con un jarabe de azúcar candi disuelto al mismo tiempo en vino blanco, encabezado con buen aguardiente. La proporción de jarabe que se agrega varía según que se trata de hacer vino dulce de Champagne ó vino seco. Después se tapa la botella con un nuevo corcho, se le sujeta con alambres y se le lacra, terminando las operaciones de la fabricación. Las botellas se almacenan en las bodegas entonces, hasta que se presente ocasión de vender el vino, el cual no adquiere todas sus cualidades hasta que transcurren tres ó cuatro años.

Como el comercio de vinos de Champagne ha adquirido en esta época tan considerable incremento, los fabricantes compran durante las vendimias uvas de otras comarcas, y especialmente en la Lorena y el Orleanesado, para aumentar las cantidades del preciado líquido.

– CHAMPAGNE: *Geog.* Antigua prov. del N. E. de Francia, situada en la parte superior de la cuenca del Sena, entre la isla de Francia y el Orleanesado al O. y S. O., la Borgoña al S., el Franco Condado y la Lorena al S. E. y E., y el Luxemburgo y la Bélgica al N. Su nombre, derivado de *Campania*, proviene de la naturaleza llana del suelo, y se remonta á los tiempos más antiguos de la monarquía francesa. Ninguna cadena de montañas importantes la cruza. Sus ríos principales son el Sena, el Aube, el Yonne, el Aisne, el Oise y el Marne. La única parte de la provincia que no pertenece á la cuenca del Sena envía sus aguas al Meuse, río que baña su ángulo septentrional.

En su mayor extensión contaba la prov. de Champagne 280 kms. y 200 de E. á O., siendo su superficie de 30000 kms.^{2} y su población de 1200000 habits. El gobierno de Champagne dividióse en ocho partes principales: 1.ª La Champagne propia, que comprendía las ciudades de Troyes, Chalóns-sur-Marne, Sainte Menehould' Epernay y Vertus. 2.ª El Remois, que contenía Reims, Rocroy y Fismes. 3.ª El Rethelois, cap. Rethel, al que iba unido el principado de Sedán, el ducado de Bouillón y la mayor parte del país y selva de Argonne, con Mezières y Charleville. 4.ª La Brie-champañesa, con las ciudades de Meaux, de Provins, de Chateu-Thierry, de Coulommiers y de Montereau. 5.ª El Perthois, comprendiendo Vitry le François y Saint Dizier. 6.ª El Vallage, cap. Vassy, con las ciudades de Bar-sur-Aube y de Arcis-sur-Aube. 7.ª El Bassigny, que contenía las ciudades de Chaumont y de Langres. 8.ª El Senonais, capital Sens, y que contenía además Chablis, Tonnerre y Foigny. El llamado gobierno de Champagne se dividió en dos arzobispados y cuatro obispados. Los arzobispados eran los de Reims y Sens, y los obispados los de Meaux, Troyes, Chalóns y Langres. Desde el punto de vista judicial la prov. de Champagne dependía del Parlamento de París y del Tribunal de Cuentas de esta misma ciudad. Era un país de derecho consuetudinario; pero como comprendía una región demasiado extensa, cada una de las comarcas en que se dividía tenía su derecho propio.

Lo llano del terreno privaba á la Champagne de accidentes pintorescos, pero en cambio le daba grandes aptitudes agrícolas. En ella no se veían esas grandes selvas que aún hoy día se encuentran en ciertas regiones de Francia, sino llanuras tras llanuras, apenas separadas por pequeñas colinas. En ella se cultivaba y cultívase aún hoy principalmente la vid y también el trigo. Sólo la región comprendida entre la Fere-Champenoise, Vitry, Chalóns y Troyes es reconocidamente estéril, mejor dicho, ménos fértil que el resto del país. Contiene gran número de estanques y lagunas muy abundantes en pescado, pero cuyas emanaciones envenenan la atmósfera.

Tenía la Champagne varios dialectos propios que aún hoy se conservan, y en los que se encuentran vestigios de la lengua de casi todos los pueblos que han formado la nacionalidad francesa. El filólogo que los estudia encuentra, con alguna frecuencia, palabras godas, latinas y francas apenas alteradas. Estos dialectos han conservado el carácter de romano-germanos. Cada población, cada aldea tiene su manera especial de pronunciar y su carácter filológico propio. Del siglo IX al XII hubo un dialecto francés que se llamó *langue d'oil* por oposición á la *langue d'oc*, y que más tarde fué la lengua de los franceses. Este dialecto se extendió rápidamente por toda la Champagne, al extremo de que esta región se colocó en aquella época á la cabeza del movimiento literario francés. En los dialectos de Champagne se dice generalmente *i* por *in* y *in* por *i*, *le* por *ble*, *che* por *c*, *lo* por *la* y *ch* por *ssc*. La letra *r* se pronuncia lo menos posible, y así se dice *mette* por *mettre*, *allé* por *aller*, etc. En los campos la *s* se suprime en casi todas las palabras. También falta frecuentemente la *v*, y la *w* sustituye muchas veces á la *g* como en casi

todas las lenguas germánicas. En Brie y en los departamentos del Yonne y del Aisne la pronunciación difiere poco de la francesa. En el Alto Marne y en el Aube aproxímase el dialecto de Champagne al borgoñón. En casi todo el Marne las diferencias de pronunciación son mucho mayores.

La Champagne no es una región histórica, es decir, que no ha pertenecido á un solo pueblo ni formado una entidad en cierto modo nacional. Es un país no cortado por obstáculos naturales y en el que han vivido en tiempo de la conquista romana los *senones*, los *tricossi*, los *meldi*, los *catalauni* y los *remi*. Los *remi* y los *catalauni* eran de raza belga. Los demás eran de la Galia céltica. En la división de la Galia en provincias hecha por Augusto las dos primeras fueron comprendidas en la Bélgica Segunda y las tres restantes en la Lionesa Cuarta. Los francos conquistaron estas provincias de mediados del siglo V á principios del VI. En las divisiones territoriales que en Francia hicieron los reyes francos tocóle casi siempre á la Champaña pertenecer en parte á la Austrasia y en parte á la Neustria. El primer duque de Champagne de que la Historia hace mención vivió en tiempo de Sigeberto y fué el célebre Lup, gran amigo de Brunequilda, y que perdió su ducado á la muerte de esta reina. El título pasó entonces á Guintrio ó Vintrio, el cual, según algunos historiadores, era hijo de Lup ó Lupo. Los duques de Champagne desaparecen de la Historia al propio tiempo que los reyes de la primera raza, y durante dos siglos no se oye hablar de ellos. Parece que en esta época hubo más bien condes de Reims, de Troyes, de Chalóns, etc., es decir, que siguiendo el movimiento de fraccionamiento de que estaba animada aquella sociedad, la Champagne se subdividió en ducados y condados. En 958 vuélvese á encontrar duques de Champagne, reinando Lotario, en cuya época la anarquía feudal llegó á su colmo. Los señores feudales, más poderosos que el rey, le arrancaban cada día una parte de su poder y de sus tierras.

Roberto, conde de Vermandois, uno de los principales, se apoderó de Troyes el año citado y se hizo proclamar conde de Champagne. Según otros autores fué Teobaldo I quien tomó dicho título. Sus descendientes y sucesores se apoderaron del Brie, el Soissonnais, el Remois, el Perthois, y parte de la Borgoña, y de este modo ensancharon sus Estados. Teobaldo II sostuvo una larga y sangrienta guerra contra Luis el Joven. Teobaldo IV fué también rey de Navarra y se unió á la Liga de los señores contra Blanca de Castilla. Al tomar posesión del reino mencionado renunció, mediante una indemnización pecuniaria, á los condados de Blois, de Saucerre y de Chartres. Teobaldo V, hijo del precedente, tenía sólo trece años cuando sucedió á su padre. Pasados diecisiete años partió á Tierra Santa (1270) y murió al regresar, en Trápani, Sicilia. Enrique III su hermano murió en Pamplona, en 1274. Su hija Juana se había casado con Felipe el Hermoso antes de ser éste proclamado rey de Francia. Al subir al trono aquel monarca, en 1285, toda la provincia de Champagne quedó para siempre incorporada á la corona.

En la historia de Francia ha desempeñado esta provincia papel importantísimo. Ha producido muchos hombres notables. Citaremos, entre otros, Amyot; Teobaldo IV, poeta y rey; Roberto de Sorbón, fundador de la Sorbonne; Charlier de Gersón, que fué canciller de la Universidad de París; Villegagnón que intentó la conquista de Argel; Amadís Jamyn, Colbert, y Diderot; los pintores Lantara, Valentín y los dos Mignard; los escultores Buchardón y Girardón; los historiadores Flodoard y Mabillón; los cardenales Enrique de Lorena y Pablo de Gondi; los Papas Martín IV y Urbano IV, y Felipe Augusto, uno de los más famosos reyes de Francia. En Reims se bautizó Clodoveo después de la batalla de Tolbiac; en Troyes fué coronado Luis el Tartamudo por el Papa Juan VIII; en Attigny celebraba sus asambleas Pipino, mayordomo de palacio; en Andelot se avistaron Gontrán, rey de Borgoña, y Childeberto, rey de Austrasia, en presencia de los leudos; por último, la Champagne sirvió de teatro á la campaña más notable de Napoleón, cuando éste defendía palmo á palmo el territorio francés contra el extranjero.

– CHAMPAGNE: *Geog.* Región del S. de la Turena, Francia central, entre el Cher y el Indre; pertenece á los distritos de Tours y de Loches. ‖ Región del Bajo Berry, Francia central, entre el Indre al S. O. y los afl. del Cher al N. y al E. Corresponde á los cantones de Chateauroux, Leoroux, Vatan é Issoudun Norte y Sur. ‖ Pequeño país del dep. del Charente, Francia, entre el valle del Charente y el río Né; comprende los cantones de Chateauneuf, Jarnac, Segonzac y Cognac.

– CHAMPAGNE MOUTÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Confoléns, dep. del Charente, Francia; ocho municipios y 6 500 habits.

– CHAMPAGNE (FELIPE DE): *Biog.* Pintor belga. N. en Bruselas el 26 de mayo de 1602. Murió en París el 12 de agosto de 1674. Desde muy temprana edad demostró grande inclinación á la Pintura, y supo dibujar mucho tiempo antes de saber escribir. Su primer maestro fué un modesto artista llamado Juan Bouillón; estudió después bajo la dirección de Miguel de Bourdeaux, y finalmente estudió el Paisaje en la escuela de Jacobo Fouquière. Fué á París en 1621 y contrajo estrecha amistad con Le Poussín, y poco tiempo después fueron los dos empleados por María de Médicis, que por aquella época hacía pintar el Luxemburgo. Duchesne, primer pintor de la reina, y que estaba al frente de los trabajos pictóricos, encargó á Champagne algunos cuadros que parecieron tan bien á Maugis, Intendente de los trabajos, que Duchesne llegó á sentir celos de Champagne. Creyó entonces éste que debía marchar á Bruselas, pero la muerte de Duchesne, ocurrida en 1628, le hizo volver á París, á instancias de Maugis, quien le procuró una pensión de 1 200 libras, y que continuara trabajando en el Luxemburgo, en donde efectivamente pintó algunos techos. Poco tiempo después contrajo matrimonio con la hija de su predecesor, y casi por la misma época pintó en la bóveda de la iglesia de los Carmelitas de la calle de San Jaime un crucifijo que se considera como una obra maestra de Perspectiva. En 1634 Luis XIII le encargó un cuadro en el que se veía á la persona del rey de rodillas ante un Cristo, en conmemoración del voto que había hecho en 1630. El cardenal Richelieu le hizo pintar en 1636 en su palacio *Le Palais Royal*, un techo representando á Apolo descollando sobre las Artes, y muchos cuadros en su casa de Rueil, de entre los cuales merece especial mención el *Descendimiento de la Cruz*, que fué colocado en la capilla del Castillo. Por entonces, y habiendo perdido á su único hijo, llamó á su sobrino Juan Bautista de Champagne, que llegó á ser con el tiempo su discípulo y el heredero de sus talentos. Muchas son las obras que se deben á este pintor belga, algunas de ellas hechas en colaboración con su sobrino. Champagne era hombre de carácter dulce, de aspecto grave y serio y de recta conciencia; trabajaba con facilidad prodigiosa, y si no fué artista de genio fué buen pintor. Su dibujo era correctísimo, sabía copiar á la naturaleza, pero ignoraba el secreto de elevarse hasta lo ideal. Era muy versado en todas las ciencias que se relacionan con la Pintura, y sus composiciones son siempre más sabias que poéticas. En los Museos del Louvre y de Versalles, en la Galería del Palais Royal y en Fontainebleau, se conservan un gran número de cuadros debidos á su pincel.

– CHAMPAGNE (JUAN BAUTISTA DE): *Biog.* Pintor belga. N. en Bruselas en 1643. M. en París en 1688. Era sobrino del célebre pintor de la escuela francesa Felipe de Champagne, quien dirigió sus estudios y le colocó en condiciones de hacer según sus dibujos bocetos preparatorios de las grandes composiciones que él ejecutaba. Hizo Juan Bautista varios viajes á Bruselas para pintar algunos cuadros religiosos para diferentes iglesias de la ciudad. En la mayor parte de sus cuadros se ve que imitaba á su tío, y hasta puede suponerse que los asuntos los tomaba de los bocetos de su tío y quizás los pintaba según sus dibujos. En 1663, merced á grandes influencias, entró en la Academia; su cuadro de recepción, *El Valor en figura de Hércules coronado por la Virtud y vencido al Vicio y las Pasiones*, recuerda una alegoría pintada por Otto Venins, pintor flamenco. Como todo el mundo sabía que Felipe Champagne retocaba los cuadros de su sobrino, confiábanle á éste trabajos de bastante importancia. Por esto sin duda se le encargó decorar la semicúpula de la capilla del Santo Sacramento de Val de Grace, y en 1667 se le encargó también la ejecución del cuadro del Mayo de Nuestra Señora. Sus composiciones más importantes fueron encargadas por Luis XIV. Estuvo encargado de los trabajos decorativos en las habitaciones del delfín, y también en las Tullerías. Sus grandes cuadros en este palacio son muchos y muy medianos por lo regular; á pesar de esto, en 1671 ejecutó en Versalles los *Atributos de Mercurio*. La capilla de Versalles la pintó él también.

– CHAMPAGNE (JUAN FRANCISCO): *Biog* Profesor de la Universidad de París. N. el 1.º de julio de 1751. M. el 15 de septiembre de 1813. Durante cincuenta y cinco años fué discípulo, profesor y director del Colegio de Luis el Grande. Para conservar este establecimiento durante la época revolucionaria empleó más astucias y estratagemas de las que se pusieron en juego para destruirlo. En 1803, bajo el Consulado, en unión de Fontanes y de Domaisón, formó parte de la comisión encargada de reorganizar los estudios clásicos. Consagró sus ocios al estudio de los autores antiguos, y en 1797 publicó una traducción bastante inexacta de la *Política* de Aristóteles. Publicó también *La Mer libre et la Mer fermée, ou exposition et analyse du traité de Grotius intitulé Mare Clausum*, etc. Cuando se retiró proponíase revisar su *Política* de Aristóteles, en la cual algunos pensamientos habían sido expuestos con poca claridad; pero las enfermedades y los dolores casi continuos que le causaron la muerte se lo impidieron. Desde el año 1797 fué uno de los individuos de la Academia de Inscripciones y de Bellas Letras.

CHAMPAGNEY: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Lure, dep. del Alto Saona, Francia; 4 500 habits. Sit. á orillas del Rahin, afluente por la izquierda del Ognón (cuenca del Ródano por el Saona). Minas de hulla. Ruinas del castillo de Passavant. El cantón tiene 9 municipios y 14 000 habits.

– CHAMPAGNEY (FEDERICO PERRENOT DE): *Biog.* Estadista español. N. hacia el año 1530. M. en 1595. Era hermano del cardenal de Granvelle; hizo las guerras de Flandes y de Alemania. Fué nombrado por Felipe II gobernador de Amberes, y se alistó en el partido de los patriotas de los Países Bajos, firmando la famosa acta de unión contra la tiranía española. La influencia de su hermano apaciguó la irritación del gobierno contra él y fué desterrado al Franco Condado. Su *Correspondencia*, unida á las Memorias de Granvelle, se halla en la Biblioteca de Besançón.

CHAMPAGNOLE: *Geog.* Cantón del dist. de Poligny, dep. del Jura, Francia; 31 municipios y 12 500 habits.

CHAMPAGNY (JUAN BAUTISTA DE): *Biog.* Estadista francés. Duque de Cadore. Nació en 1756. M. en 1834. Era sobrino por parte de madre del abate Terray, y por su protección obtuvo una beca en el Colegio La Flèche. Al salir del colegio fué admitido en la Escuela Militar de París, ingresando después en la Marina. En 1780 obtuvo el grado de alférez de navío, y seis años después fué nombrado Mayor. Por aquella época había asistido á cinco combates y recibido una grave herida en el del 12 de abril de 1782 que le valió la cruz de San Luis. Elegido diputado por la nobleza de Montbrisón, formó parte de la minoría de su orden, que se unió al tercer estado para decidir la cuestión del voto por cabeza. Después de la revisión del acta constitucional del 8 de agosto de 1791 fué uno de los pocos nobles que protestaron contra la abolición de los títulos hereditarios. Durante los tres años de aquella legislatura no se distinguió más que por la defensa que hizo del conde d'Albert de Rivers, oficial general, á las órdenes del cual había servido. En 1793 le prendieron y encarcelaron por pertenecer á la nobleza, y no recobró la libertad hasta después del 9 de thermidor. Cuando Bonaparte, después del 18 de brumario, quiso echar las raíces de su nueva dinastía, buscó con preferencia á los hombres que habían renunciado á las tradiciones revolucionarias y se apresuró á llevar á Champagny al Consejo de Estado. Orador ministerial, en el Cuerpo Legislativo demostró en sus discursos, siempre muy hábiles, una adhesión absoluta al poder consular, por lo cual en julio de 1801 fué nombrado embajador en la corte de Viena, en

donde sus condiciones de carácter le valieron una simpática acogida. En 1804, cuando aún se hallaba en Viena, le nombró Napoleón Ministro del Interior en sustitución de Chaptal. En 1807 Napoleón le encargó presentar una Memoria sobre la decadencia de las Artes y los medios de remediarla. El Ministro respondió sometiendo al emperador seis proyectos de decreto. La estrechez de miras que caracterizaba á estos proyectos hizo que Napoleón los rechazara en general, aceptando, sin embargo, con grandes reformas el tercero, que motivó la instalación de los *Premios decenales*; el cuarto transformado, que se convirtió en el *Concurso de las antigüedades nacionales*, y por fin el sexto que dió origen á la Escuela de Mapas. El 10 de agosto de 1807 se encargó del Ministerio de Negocios Extranjeros en reemplazo de Talleyrand, que por entonces había caído en desgracia del emperador. El proyecto de ocupar los reinos de Portugal y de España y de destronar á la dinastía de Felipe V le encontró dispuesto á justificar y á secundar las miras del emperador, y sus actos oficiales en aquella ocasión, así como en las cuestiones con el Papa, son un testimonio de su docilidad absoluta. Nombrado duque de Cadore formó parte de la famosa reunión de diplomáticos celebrada en Erfurth en octubre de 1808. En el año siguiente, siendo inminente la guerra con el Austria, tuvo con Metternich una entrevista comunicando al Senado los resultados de la misma. Siguió á Napoleón en la rápida y brillante campaña de 1809 y contribuyó á la conclusión del tratado de Viena, que produjo el matrimonio del emperador con la archiduquesa María Luisa. A pesar de sus servicios, su celo y sus adulaciones á Napoleón, perdió en 1811 la cartera de Negocios Extranjeros por no haber comprendido la política de Napoleón con respecto á Rusia. Mas no por esto perdió la protección del emperador, quien le nombró Intendente de la Corona, gran Maestre de la Orden de la Reunión y senador en 5 de abril de 1813. Cuando la primera Restauración olvidó su afecto á Napoleón, y por un decreto del rey entró á formar parte de la Cámara de los Pares. Durante el reinado de los Cien Días volvió á desempeñar la intendencia del patrimonio de la Corona y aceptó el título de Par del Imperio. Cuando la segunda Restauración se retiró á la vida privada, y después de la Revolución de 1830 prestó juramento al gobierno de julio y votó constantemente con el centro derecho.

– CHAMPAGNY (ENRIQUE NOMPÈRE, *vizconde de*): *Biog.* Político francés. N. en Bretaña en 1831. Poseedor de una gran fortuna se dedicó á la Agronomía, llegando á ser presidente del Comité Agrícola de Perros, Consejero de distrito en 1865, individuo del Consejo general en 1870, y elegido diputado á la Asamblea Nacional en 8 de febrero de 1871 por 78880 votos. Figuró en la extrema derecha legitimista y clerical, y no tomó parte en las discusiones de la Asamblea. Votó por la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, la petición de los obispos, el poder constituyente de la Asamblea, contra la vuelta de la Cámara á París y la caída de Thiers en 24 de mayo de 1873. Cuando el gobierno de combate sostuvo con sus votos todas las medidas reaccionarias, se pronunció por el estado de sitio, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón y contra la libertad de enterramientos. Después del aborto de las intrigas que tuvieron por objeto dar el trono de Francia al conde de Chambord, Champagny votó por el septenado, por la ley de los alcaldes, contra el gabinete de Broglie, en 16 de mayo de 1874, contra las proposiciones Perier y Maleville, contra la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley sobre la enseñanza superior, etc. Cuando las elecciones senatoriales de 30 de enero de 1876 figuró Champagny en lista de la unión conservadora. En su circular electoral declaró que estaba convencido de que sólo el principio monárquico, con la ayuda de Dios, podía dar á Francia instituciones estables, tranquilidad y grandeza, pero que, sin embargo, aceptaba la ley de su país en los términos que fijan las condiciones de duración y de revisión. Fué después elegido senador y votó constantemente con los enemigos del gobierno republicano.

CHAMPAIGN: *Geog.* Condado del est. del Illinois, Estados Unidos; 2 880 kms.² de extensión y 4000 habits. Sit. en una vasta llanura cubierta de prados y con algunos bosquecillos, entre las cuencas del Illinois, del Kaskaskia y del Wabash. Su cap. es Urbanna. ‖ Condado del estado del Ohio, Estados Unidos; 1 023 kms.² de extensión y 27 900 habits. Sit. en la parte del O. del est., en terrenos muy fértiles y ricos en cereales. Su cap. es Urbanna. ‖ C. del condado Champaign del est. del Illinois, Estados Unidos; 5 120 habits. Sit. cerca de Urbanna.

CHAMPÁN: m. *Mar.* Buque de la China y del Japón; largo, de mucho arrufo, de tres palos con velas de estera fina al tercio; el palo de proa muy inclinado hacia esta parte, la vela mayor muy grande y la mesana chica. El buque se compone de seis ú ocho cajones grandes, unidos y bien calafateados, de modo que, aunque se deshaga aquél, la gente se salva en éstos. Por lo regular navega en los ríos y cerca de la costa, aunque con tiempos bonancibles solían antes llegar hasta Filipinas.

CHAMPAYÁN: *Geog.* Laguna de la jurisdicción de Altamira, dist. del Sur, est. de Tamaulipas, Méjico; se extiende al O. de Tampico y al N. del río Tamesí, del que está separada sólo por una estrecha faja de tierra de 300 á 500 m. de anchura. Mide 30 kms. de long. Otras de menos importancia se eslabonan al O. hasta la villa de Rayón, siendo más notables las llamadas Culebra, Palma, Diableros y San Antonio, ocupando entre todas 44 kms.² Criaderos de asfalto y chapopote.

CHAMPCENETZ (llamado equivocadamente *marqués de*): *Biog.* Escritor francés. N. en París en 1759. M. en el cadalso el 23 de julio de 1794. Fué este escritor conocido en su época por su colaboración en las obras satíricas de Rivarol. Su padre, gobernador del Louvre, le destinaba á la carrera de las armas y le hizo educar en un modo conveniente para la realización de su deseo. Muy joven aún entró en el regimiento de guardias franceses, y llegó en poco tiempo, como generalmente llegaban entonces los hijos de familias nobles, al grado de capitán, pero sus precoces calaveradas le obligaron á abandonar el servicio militar hacia el año 1783, y desde entonces dió rienda suelta á su afición á escribir versos, tomándose en sus composiciones ciertas libertades que no fueron extrañas á su salida del regimiento de guardias franceses y que le hicieron sufrir una prisión, cuando aún llevaba la charretera de capitán y no contaba más que veinticuatro años de edad. Después se entregó á una vida licenciosa, y en unión de Rivarol fué un libelista que á nadie ni nada respetó. Cuando llegó la Revolución, Champcenetz, el hombre de una moral tan dudosa, creyó que debía atajar la Revolución y la insultó cuanto pudo. En unión de su inseparable amigo y maestro el ya citado Rivarol, fundó un periódico titulado *Los Actos de los Apóstoles*, en el cual dirigieron atroces invectivas á los hombres de la Revolución y defendieron á la corte. De este modo excitaron contra ellos la cólera popular. Rivarol huyó á tiempo y logró refugiarse en Bruselas; Champcenetz no se atrevió ó no pudo salir de Francia, y fué preso y sentenciado á muerte, ejecutándose la sentencia en la fecha antes citada. Nada ha quedado que haga honor á su memoria: fué un defensor de la corte y una de las víctimas menos interesantes de la Revolución. De sus obras cítase únicamente un folleto titulado *Respuesta á las Cartas de Madame Stael sobre el carácter y las obras de J. J. Rousseau, bagatela que veinte libreros se han negado á imprimir*, obra que no es más que un tejido de groserías contra Madame Stael y contra J. J. Rousseau.

CHAMPDENIERS: *Geog.* Cantón del dist. de Niort, dep. de Dos Sèvres, Francia; 12 municipios y 8 000 habits.

CHAMPDIVERS (ODILA): *Biog.* Favorita del rey Carlos VI. Los historiadores no se han dignado ocuparse de esta mujer singular, y sin embargo su nombre, á través de cuatro siglos, ha llegado hasta nosotros, pero ha llegado más como figura legendaria que como figura histórica. Haráse lo posible por separar la historia de la leyenda. Carlos VI estaba loco; para sanar su demencia habíase acudido á todos los médicos y á todos los charlatanes. Los primeros, después de muchos ensayos sin resultado, habían sido despedidos; los segundos quemados en la plaza de la Grève. Habíase acudido á Dios y se había gastado el agua bendita de todas las pilas, quemado cera á la Virgen y á todos los Santos, se había consagrado el último hijo del rey á San Dionisio, á San Miguel, al mismo diablo, por mediación de un brujo del Languedoc, cuya ciencia estaba contenida en un libro maravilloso que se llamaba *Smagorad*, y cuyo original, decía el brujo, había sido dado á Adán. Mas á pesar de tanto remedio el estado del pobre paciente iba agravándose de día en día, y su locura hacíase cada vez mas intensa y mas furiosa. Sin embargo, un rayo de luz iluminaba algunas veces la razón del desdichado Carlos VI, y, cosa extraña, sólo las mujeres, excepto la reina, lograban hacer la luz en aquel cerebro perturbado. La duquesa de Berry le había salvado del fuego cuando aquella terrible fiesta de los sátiros organizada para celebrar el matrimonio de una dama de honor de la reina, y Carlos VI amaba á la duquesa, y al influjo de su voz y de su mirada hallaba por un instante la calma de otros tiempos. Las mujeres eran, pues, la única medicina para el pobre rey. «Dulce, pero peligrosa medicina, dice Michelet, que calma y que perturba. El pueblo, que juzga groseramente, pero que juzga bien, adivinaba que este remedio era un mal mayor.» Valentina de Milán era otra de las mujeres que ejercían influencia sobre la razón del pobre rey, y por último Odila Champdivers ejercía sobre el monarca un verdadero encanto por su melodiosa voz y su dulcísima mirada. Odila no era de sangre real: era hija de un tratante en caballos, *filia cujusdam mercatoris equorum*, dice la crónica del religioso de San Dionisio. Una mañana el rey encontró en su lecho á Odila; al verla sintió compasión por aquella víctima que á su placer sacrificaban; después la amó. Odila era bella, y su belleza estaba realzada por todos los encantos del espíritu: su alma era grande, su corazón bondadoso. Muy pronto conoció la pobre niña que estaba llamada á desempeñar un papel de abnegación y de caridad, y lo desempeñó cumplidamente. La *parva regina*, como se llamó á Odila, llegó á ser dueña de dos hermosos palacios, uno en Breteil y otro en Bagnolet, y amó á Carlos VI, como era amada por él, y hubiérale amado aun sin las magnificencias del monarca. En su amor halló la fuerza necesaria para cumplir su misión de caridad cerca del desgraciado á quien todos abandonaban. Odila tuvo una hija de Carlos VI, á quien su padre dió el dominio de Belleville, y sábese que tomó el apellido de ese dominio. Nada más dice la Historia de la favorita de Carlos VI.

CHAMPEAUX (GUILLERMO DE): *Biog.* Filósofo escolástico. N. á fines del siglo XI. M. en 1121. Estudió en París bajo la dirección de Anselmo de Laón; fué después nombrado arcediano de Nuestra Señora, y adquirió gran celebridad como dialéctico. Contó entre sus discípulos á Abelardo, quien se declaró su adversario y le superó en todo. En 1108 se retiró á un barrio de París, cerca de una capilla dedicada á San Víctor, y fundó en 1113 la abadía de este nombre. Unas semanas más tarde volvió á dedicarse á la enseñanza y abrió una escuela, en donde explicó Filosofía, Retórica y Teología, hasta que fué nombrado obispo de Chalons-sur-Marne. Las obras de Champeaux no han llegado hasta nuestros días; se sabe sin embargo que defendió á los realistas contra los nominalistas, y se conoce su doctrina por la explicación que de ella da su adversario Abelardo. Según éste, la opinión de Guillermo de Champeaux sobre la presencia de los universales en todos los objetos se resumía en este pensamiento: que una misma cosa existe en esencia toda entera y á la vez en cada uno de los individuos formando un género, de manera que no hay entre ellos ninguna diversidad en la esencia, y que la variedad depende de la multitud de los accidentes *(eamdem essentialiter rem totam simul singulis suis inesse individuis, quorum quidem nulla esset in essentia diversitas, sed sola accidentium multitudine varietas)*. A creer lo que dice Abelardo, modificó esta opinión en el sentido de que la cosa no era en cada individuo la misma esencialmente, sino individualmente *(non essentialiter, sed individualiter)*, ó según otra lección, indiferente. La modificación en este sentido la comenta Cousin en los términos siguientes: «La identidad de los individuos de un mismo género, dice Champeaux, no procede de su esencia misma, porque esta esencia es diferente en cada uno de ellos, sino

de ciertos elementos que se encuentran en todos estos individuos sin ninguna diferencia, *indifferenter.*» Las únicas obras de Champeaux que se imprimieron son los dos tratados titulados *Moralia abbreviata* y de *Origine animæ*. En esta última examina la doctrina de la condenación de los niños muertos antes de recibir el bautismo. A su juicio el alma hállase pura y sin mancha cuando sale de Dios, pero hácese culpable porque se impregna de los vicios del medio al cual desciende. El manuscrito conservado en la Biblioteca Imperial y titulado *Las sentencias*, explica ciertos puntos de doctrina relativos á las virtudes y á los vicios, y á ciertos pasajes de la Escritura. Otro manuscrito recientemente encontrado contiene fragmentos de la obra *Essentia Dei et de substantia Dei et de tribus ejus personis*.

–CHAMPEAUX (PEDRO CLEMENTE): *Biog.* General francés. N. el 24 de mayo de 1767. M. el 28 de julio de 1800. Entró en la compañía de los caballeros primogénitos de la Escuela Real militar con el grado de subteniente de á caballo. En 28 de diciembre de 1786 fué nombrado teniente y obtuvo el grado de general de brigada en 1793. Suspendido en su grado por los representantes Saint-Just y Le Bas, fué repuesto por orden del Directorio el 16 de marzo de 1796. Destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Italia, obtuvo el mando del 7.° regimiento de húsares y llegó á ser al poco tiempo jefe de brigada de la 22.ª división de gendarmería. En la batalla de Marengo una bala le atravesó el pecho y le causó la muerte, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad. El nombre de este general está inscripto en las planchas de bronce del palacio de Versalles.

CHAMPEIN (ESTANISLAO): *Biog.* Compositor francés. N. en Marsella en 1753. M. en 1830. Cuando no contaba más que trece años de edad fué nombrado maestro de Música de un colegio de la Provenza. En 1770 se trasladó á París y se dió á conocer escribiendo una ópera cómica, titulada *El soldado francés*. Desde 1780 á 1816 dió á la escena del Teatro Italiano dieciséis partituras; á la Academia de Música una ópera; al Teatro de *Monsieur* el *Nuevo don Quijote*, y al de Beaujolais cuatro obras. Compuso también quince partituras más que fueron admitidas en la Opera y en la Opera Comica, pero no representadas. Las obras más notables de este compositor son la *Melomanía* que se considera como su obra mestra. En efecto, entre las incorrecciones habituales de Champein se hallan cantos inspirados y una espiritual imitación de las fórmulas italianas de la época. Cítase también con elogio *El nuevo Don Quijote*, cuya música se atribuyó á un tal Zacarelli, porque el reglamento del Teatro de *Monsieur* no permitía se representasen más que obras de procedencia italiana. Champein tuvo la singular idea de componer una ópera cuyo libreto estuviera escrito en prosa, y para ello hizo traducir la *Electra*, de Sófocles. El primer acto de esta partitura fué ensayado en la Opera con un feliz éxito; pero intervino la autoridad y se opuso obstinadamente á la representación sin dar los motivos de semejante negativa. Berlioz renovó la tentativa de Champein en su hermosa composición titulada *Elegía sobre la muerte de Roberto Emmet*, cuya letra está escrita en prosa. Champein tuvo una triste vejez; en su buena época los derechos de autor eran tan reducidos que le fué imposible hacer ahorro alguno. La Revolución de 1789 le suprimió la pensión de que gozaba. Napoleón le concedió una pensión de 6000 francos, que la Restauración le retiró. Algún tiempo después los socios de la Opera Cómica le compraron sus derechos de autor mediante una cantidad en renta vitalicia; pero después de la disolución de la sociedad la nueva administración de aquel teatro no reconoció el contrato hecho entre sus antecesores y Champein. La comisión de autores dramáticos vino á socorrer al desgraciado compositor votando para él una pensión anual de 1200 francos á la cual se agregó otra concedida por Martignac, y una inscripción sobre los fondos de la lista civil consentida por La Rochefoucauld. Dieciocho meses después de haber mejorado de fortuna murió Champein.

CHAMPEIX: *Geog.* Cantón del dist. de Issoire, departamento del Puy de Dôme, Francia; 17 municipios y 9700 habitantes.

CHAMPERICO: *Geog.* Municipio del dep. de Retalhuleu, Guatemala, en la costa del Pacífico, y regado por los ríos Samalá y el Rosario. El pueblo tiene 330 habits. y está situado en terreno estéril y en su mayor parte cenagoso, con pequeñas lagunas de agua salada que despiden miasmas malsanos. Como puerto tiene alguna importancia: hay un buen muelle y buenos edificios para oficinas y depósitos de café.

CHAMPERÓN (GUSTAVO JUAN JACOBO LUIS COSTE, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en París en 1807. M. en Fontainebleau en 1874. Fué admitido en la Escuela de Saint-Cyr en 1827 y nombrado subteniente en 1829; después ingresó en la Escuela de Saumur en 1831 y al siguiente año ascendió á teniente de cazadores de Africa. Destinado á Argel fué nombrado capitán en 1835; hizo en el año siguiente las campañas de Constantina, y en 1839 la de los Ribans. Jefe de escuadrón en 1844, teniente coronel de dragones en 1848, coronel de cazadores de Africa en 1852, tomó parte en la guerra de Oriente, durante la cual fué promovido á general de brigada (1855). Mandó después una brigada de caballería de la guardia, y en 1859 tomó parte en la guerra de Italia. Ascendido á general de división en 1863, fué después inspector general de caballería, comandante de la caballería del ejército de Lyón y de la décimatercera división militar. Era gran oficial de la Legión de Honor.

CHAMPFLEURY (JULIO): *Biog.* Novelista francés. Nació en Laón el 10 de septiembre de 1821. Murió en diciembre de 1889. El lugar que este escritor ha sabido conquistarse entre los literatos franceses contemporáneos es tanto más meritorio cuanto que se ha formado, por decirlo así, él solo, pues sus estudios clásicos fueron bastante ligeros. Cuando estaba en el sexto de estudios en el Colegio de Laón salió de él declarando que existía entre los versos latinos y él una antipatía tal que hacía imposible todo comercio entre ambos. Su padre, hombre instruído, y que hasta entonces le había servido de maestro, le hizo entrar en la alcaldía de Laón, de la cual era secretario, pero poco tiempo después quedó sin destino y Julio tuvo que abandonar la ciudad natal. Movido por los instintos literarios que se despertaban en él, fué á París y aceptó una colocación en una librería; mas, como amaba y gustaba de los libros, pero no para llevarlos al hombro de una parte á otra, dejó también aquella modesta colocación y regresó á casa de su padre. Hallábase éste entonces al frente de una imprenta y dirigía *El Diario del Aisne*; Julio insertó en él algunos artículos, pero no tardó en volver á la capital. Trabó amistad con Dupont, Baudelaire, Mürger, Banville, Courbet, Bonvin, Nadar y Journet, conociendo la vida por su lado más triste: el de la lucha y el sufrimiento. Sus alegrías y sus miserias de aquella época las dió á conocer en las *Confesiones de Silvio* y las *Aventuras de la señorita Marieta*. En 1847 publicó una novela corta, de veinte páginas: *Chien Caillou*, historia de un pobre grabador al agua fuerte, obra maestra de sentimiento é interés obtenidos por medios muy sencillos pero magistrales, que causó gran sensación en el mundo literario. Champfleury comenzó su carrera con un golpe de maestro. Víctor Hugo no dudó en proclamar que la escuela romántica contaba un adepto y una obra maestra más, pero el adepto no figuró por mucho tiempo entre los románticos, desdeñando alistarse bajo banderas ya conocidas, y enarboló un nuevo estandarte erigiéndose en jefe de escuela, siendo desde entonces inseparable de su nombre el epíteto de realista. Animado por el éxito de *Chien Caillou*, buscaba el autor un asunto para una novela que le permitiera poner de relieve su nueva manera; la casualidad se lo proporcionó. Juan Journet, en su calidad de predicador, quería enseñar sus doctrinas á sus amigos, y sobre todo á las queridas de sus amigos. Champfleury le encontró predicando á los pies de la suya. El pobre reformador convino en que merecía unos buenos bastonazos. Champfleury, desarmado al ver la humildad del conquistador, se contentó con referir la historia en *El Corsario*; tal fué el origen de las *Aventuras de la señorita Marieta*. Después de la publicación de esta novela el talento del autor fué ya cosa indiscutible; el diario *El Artista* se apresuró á disputar á *El Corsario* el monopolio de tan bien cortada pluma, y logró ofrecer á sus lectores una serie de novelas reproducidas en los *Cuentos de invierno, de primavera, de otoño y de estío*. Champfleury compartió con Nodier, Teófilo Gauthier y Julio Janín el gusto por los *Funámbulos* y daba él mismo á aquel teatro pantomimas que hicieron la reputación del cómico Pablo Legrand. La trilogía titulada *Pierrot marqués, Pierrot lacayo de la muerte* y *Pierrot ahorcado*, obtuvo tal éxito que el autor cobró hasta 200 francos por pantomima, suma fabulosa en aquel teatro. En aquella época vivía Champfleury con Mürger, á quien indicó su verdadero camino haciéndole olvidar la Poesía por la Prosa. Entre estos dos reyes de la bohemia es fácil ver las diferencias: Mürger ha cantado la bohemia; Champfleury la ha estudiado; *Muselle* y *Mimí* son indudablemente deliciosas creaciones; pero *Marieta* es un tipo real. En donde Mürger soñaba, Champfleury observaba. Al indicar su camino al pintor de la *Vida de bohemio*, el autor de las *Aventuras de la señorita Marieta* se procuraba una verdadera satisfacción, pues sentía una invencible aversión á la versificación. Manifestó esta antipatía de una manera muy enérgica una noche en que asistió á una representación de la *Lucrecia*, de Ponsard, hasta el punto de que un guardia municipal creyó de su deber expulsarle acompañando la orden de expulsión con un culatazo. Este argumento sin réplica hizo á Champfleury salir de la sala, pero no consiguió hacerle entrar en las filas de los discípulos de Apolo.

Champfleury ha publicado un gran número de novelas, excelentes estudios artísticos, biográficos y estéticos.

Como escritor Champfleury fué más un moralista que un novelista. Discípulo de Molière y del abate Prevost, era muy hábil en descubrir los secretos del corazón humano y en mofarse de las ridiculeces y de los vicios de nuestra naturaleza. Sus cualidades dominantes fueron el sentido cómico y el espíritu de análisis; así que puede decirse que sus obras son verdaderos estudios psicológicos. Como hombre fué Champfleury querido y estimado de sus colegas. Tres pasiones se disputaron el corazón de este novelista, ó, mejor, reinaron en él en buena armonía: la Música, las porcelanas y los gatos.

CHAMPIER (SINFORIANO): *Biog.* Médico francés. N. en 1472. M. en 1533. Recibió en París su primera educación y pasó después á estudiar Medicina á Montpellier. Se estableció luego en Lyón, en donde adquirió gran renombre en el ejercicio de su profesión. Agregado después en calidad de médico al duque de Lorena, siguió á este príncipe cuando fué á Italia en el año 1509 con el rey Luis XII, y asistió á la batalla de Agnadel, batalla que describe en una de sus obras. El 13 de septiembre de 1515 asistió también á la batalla de Marignán, en la cual prestó servicios que le valieron que el duque Antoine le concediera el título de caballero de oro (*eques auratus*). En el año 1533 concibió la idea de fundar una escuela de Medicina en Lyón, y contribuyó también al establecimiento del Colegio de la Trinidad. Corrió serios peligros cuando el pronunciamiento producido por la carestía del pan, vió su casa entregada al pillaje, y tuvo que refugiarse en la corte de Lorena. Sus obras se dividen en dos clases: unas históricas, estudios á los que demostró especial predilección, y otras médicas. Estas últimas son las que le conceden un título á los honores de la posteridad. Fué el primero que trató de buscar un paralelo entre la medicina griega y la de los árabes, y uno también de los primeros que trató de escribir una biografía de los médicos más notables. Si en su tarea no alcanzó un éxito completamente favorable, es preciso tener en cuenta para disculparle el estado de los conocimientos médicos en la época en que floreció.

CHAMPIGNY: *Geog.* Aldea del cantón de Charentón-le-Pont, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia, sit. en la orilla izquierda del Marne. En 30 de noviembre y en 2 de diciembre de 1870 fué teatro de dos combates entre franceses y alemanes. Huelga decir que los primeros fueron derrotados.

–CHAMPIGNY (JUAN): *Biog.* Historiador francés. N. en 1717. M. hacia el año 1787. Cuando terminó sus estudios elementales se dedicó á la carrera de las armas, y en el año 1717 fué nombrado coronel. Se retiró á la vida privada en el año 1763 é hizo un viaje por Inglaterra, Rusia y Holanda, dedicándose á la Literatura.

CHAMPÍN (JUAN JACOBO): *Biog.* Pintor francés. N. el 8 de septiembre de 1796. Fué discípulo de Storelli y de Regnier, y se dedicó con preferencia á la acuarela. En casi todas las Exposiciones verificadas desde 1819 á 1824 presentó cuadros y obtuvo muchas medallas de oro. En la Exposición del año 1831 presentó una acuarela de grandes dimensiones, representando una parte de las costas de Provenza, tomada desde las alturas de Niza, por la cual ganó la medalla de oro de primera clase. Champín fué un dibujante correctísimo y supo ejecutar un gran número de planchas litográficas con gran arte, entre las cuales merecen citarse *Las vistas de París en el siglo XV*, y otras varias sobre *asuntos del Antiguo y Nuevo Testamento*, tratado á la manera de Juan Martín; la gran *Vista de Constantinopla* según Gudin. Publicó también varias series sobre *Las habitaciones de los personajes célebres contemporáneos*, en colaboración con Regnier; *París histórico*, texto de Carlos Nodier; *Viaje á la gran Cartuja; Viaje á la América del Sur*, de Castelnau, etc.; y, finalmente, una serie de excelentes álbums destinados al estudio progresivo del Paisaje. Como dibujante en madera colaboró en las más importantes publicaciones ilustradas de su época, tales como *Le Magasin Pittoresque*, *l'Illustration*, y otras tan importantes como éstas.

CHAMPIÓN (del b. lat. *campio*; del lat. *campus*, campo): m. ant. GLADIADOR.

E en las otras sus costumbres habie esto que se metie por esgrimidor, é por CHAMPIÓN: é salia en el teatro á las bestias fieras.
Crónica general de España.

– CHAMPIÓN (ANTONIO DE): *Biog.* Célebre prelado suizo. M. en 1495. Fué obispo de Ginebra, senador y presidente del Senado de Chambéry. La duquesa de Saboya le envió como embajador á Suiza y le nombró después gran canciller. Enviudó Champión y abrazó el estado eclesiástico, y fué nombrado obispo de Mondovi en el año 1485. El Papa Inocencio VIII le elevó al obispado de Ginebra en el año 1491; el cabildo de Ginebra se opuso á este nombramiento y designó para ocupar la silla episcopal á Carlos de Leyssel, religioso de la Orden de San Antonio. Champión trasladó á Annecy el obispado y no consintió volver á la ciudad de Ginebra sino después de haber recibido un presente de 400 florines. En 1493 celebró un sínodo para la reforma de su diócesis y publicó las ordenanzas con el título de *Constitutiones synodales episcopatus Gebennensis*; Ginebra, 1493.

– CHAMPIÓN DE CICÉ (JERÓNIMO MARÍA): *Biog.* Prelado y estadista francés. N. en 1735. M. el 22 de agosto de 1810. Descendiente de una familia noble pero poco favorecida de la fortuna, fué destinado á la carrera eclesiástica. Uno de sus hermanos que había seguido la misma carrera había llegado á ser obispo de Auxerre. Jerónimo pudo también aspirar al obispado merced á las ventajas de una vastísima instrucción y un talento vivo y penetrante que le facilitaba el camino, así como su noble nacimiento. Al terminar su carrera su hermano el obispo de Auxerre le llevó á su lado para que le ayudase en los cuidados de la administración diocesana que le estaba confiada. Pocos años después, en 1765, fué llamado á desempeñar el importante cargo de agente general del clero francés, que ocupó, según costumbre, durante un quinquenio. El favor de que gozaba en la corte hizo que en 1781 le nombraran arzobispo de Burdeos, formando parte de la Asamblea de Notables en 1787. Fué elegido diputado á los Estados generales é individuo del Comité de Constitución el 14 de julio de 1789; el 27 del mismo mes hizo la reseña de las primeras operaciones de este Comité y proclamó la necesidad de que precediese al pacto constitucional la declaración de los derechos del hombre. Por un contraste singular su hermano, el obispo de Auxerre, que era también individuo de la Asamblea Nacional, rechazó como inútil la declaración de los derechos del hombre. La reseña hecha por Champión confirmó la opinión ya general de los sentimientos patrióticos del arzobispo de Burdeos. Cuando el guardasellos Barantin se vió obligado, en vista de la animadversión pública, á renunciar su cargo, Luis XVI eligió á Champión de Cicé para sustituirle, con lo cual pareció que el rey reconocía como elemento del sistema representativo la influencia que la mayoría de las Asambleas deliberantes puede ejercer en la elección de los Ministros. Este nombramiento no fué del agrado de los partidos extremos, siendo objeto de violentos ataques, á pesar de los cuales se sostuvo en el Ministerio desde el 3 de agosto de 1789 hasta noviembre de 1790. Acusóse á Champión de haber favorecido los motines de Montaubán y de Nimes, de haber retardado durante meses enteros la remisión de los decretos y permitido la circulación de decretos falsos refrendados por el Ministro de Justicia. Estas acusaciones motivaron denuncias y quejas que se expusieron en la Asamblea Nacional, y por las cuales fué Champión llevado á la barra, en donde dió explicaciones más ó menos satisfactorias. Después de haber sido objeto de otras inculpaciones por su conducta ministerial, se vió obligado á renunciar su cargo. Después de su salida del Ministerio no pudo conservar su silla arzobispal por negarse á prestar juramento. Temiendo las persecuciones de que pudiera ser objeto vióse obligado á huir á tierra extranjera, en donde los prelados que no habían transigido ni hecho concesión alguna al espíritu de la época le recibieron con marcado desdén. Durante diez años vivió alejado de su patria terminando su destierro á consecuencia de su sumisión al breve del Papa Pío VII del 15 de agosto de 1801. Este acto fué recompensado por el primer cónsul, quien le nombró arzobispo de Aix. En su nuevo arzobispado dedicóse principalmente á la organización de los Seminarios y á introducir grandes mejoras en los establecimientos de caridad. Murió á los setenta y cinco años de edad después de una larga enfermedad. A más de varias pastorales que publicó durante sus varios obispados, se conserva de él la *Memoria hecha por el arzobispo de Burdeos, en nombre del Comité elegido por la Asamblea Nacional para redactar un proyecto de Constitución*, París, 1789.

– CHAMPIÓN DU JURA (PEDRO FÉLIX): *Biog.* Sacerdote y político francés. N. el año 1740. M. el 9 de agosto de 1804. Cuando la Revolución era cura de Vobles y fué elegido presidente del distrito de Orgelet. Se dirigió á la Asamblea Nacional adhiriéndose al decreto que ordenaba la venta de los bienes del clero. En septiembre de 1791 fué elegido diputado á la Asamblea Legislativa y votó para que se conservaran las palabras *sire* y *majestad* aplicadas al rey. «Los fundadores de la libertad, decía, no son esclavos. La nación es la honrada en la persona de su representante hereditario.» El 25 de junio de 1792 se opuso á la impresión de un mensaje dirigido al rey Luis XVI, en el cual se le aconsejaba que abandonase el trono ó sostuviese mejor la independencia del pueblo y se dejara influir menos por la reina. En marzo de 1797 fué elegido individuo del Consejo de los Ancianos, y en abril del mismo año obtuvo el nombramiento de comisario del Directorio en el Jura. Destituído en julio de 1799 entró á formar parte en noviembre del mismo año del Cuerpo Legislativo, y fué nombrado por el Consulado Consejero del departamento del Jura.

CHAMPIONNET (JUAN ESTEBAN): *Biog.* General francés. N. el año 1762. M. el 10 de febrero de 1800. Era hijo ilegítimo, y algunas indirectas molestas que se le hicieron por la ilegitimidad de su nacimiento le obligaron á abandonar su patria. Vino á servir á España, regresando á Francia en el año 1791, declarándose partidario de la Revolución. Poco tiempo después fué nombrado jefe del 6.° batallón del Drome y recibió el encargo de dominar la insurrección de los girondinos en el Jura. Terminada su misión pasó al ejército del Rhin, distinguiéndose en varias acciones. Asistió á la batalla de Fleurus, en donde, atacado por fuerzas cuádruples, resistió los ataques del príncipe Carlos, venció á la caballería y, lanzándose en persecución de los vencidos, se apoderó, después de un sangriento combate, de las alturas de Clermont. Durante el invierno Championnet se dedicó á hacer estudios topográficos que debían asegurar el resultado de sus operaciones militares. Recibió la orden de intentar el paso del Rhin, y Dusseldorf, Wurtzburgo y Altenkirchen fueron sucesivamente testigos de su valor y de su habilidad. Disponíase á perseguir vivamente á los austriacos cuando los preliminares de Leoben hicieron cesar sus operaciones. El Directorio no le dejó ocioso; le confió el mando de uno de los cuerpos de ejército destinado á operar contra Inglaterra. La expedición no se verificó, pero aun así batió á los ingleses cuando su desembarque en Blackenberg. En 1798 el Directorio le concedió el mando en jefe del ejército de Roma, pero muy pronto se vió obligado á retirarse con sus 13000 hombres ante los 60000 napolitanos que Mack le oponía, á más de los 7000 ingleses que desembarcaban en Liorna. No se desconcertó Championnet por esto y encontró en su valor y en su genio medios para hacer frente á todo. Poco tiempo después entró vencedor en Roma y se apoderó de Gaeta. Después de la capitulación de Capua del 10 de enero de 1799, pudo emprender la conquista de Nápoles, y, en efecto, el 23 de enero hizo su entrada en esta ciudad. Se apresuró á tranquilizar á la multitud y organizó la República partenopea; pero estas instituciones debían ser de corta duración, y el general en jefe incurrió en el desagrado del Directorio, fué destituído, juzgado por un consejo de guerra y conducido de brigada en brigada hasta Milán, y de allí á Grenoble, en donde permaneció encarcelado hasta el momento en que la revolución del 30 prairial del año VII le devolvió la libertad. Los nuevos directores le nombraron general en jefe de un ejército de los Alpes, que tuvo que organizar por completo. Sus primeras operaciones tuvieron un resultado feliz; disponíase á proseguirlas cuando se libró la funesta batalla de Novi. Encargado de reemplazar á Joubert, recogió las columnas que habían escapado al fuego enemigo y se estableció con ellas en el litoral de Génova. Su situación fué entonces dificilísima, sin municiones, sin dinero y enfrente de un ejército numeroso. Ya comenzaba á creer imposible la salvación de su ejército cuando la vuelta de Napoleón vino á reanimar su valor. Después de esto envió su dimisión al Directorio, en una carta en la que indicaba al joven general como el único hombre que podía salvar la Italia. Cuando llegó el 18 brumario, Championnet, á quien sus convicciones republicanas no le permitían aprobar el golpe de Estado, solicitó con insistencia su reemplazo, lo obtuvo y se retiró á Antibes, en donde murió.

CHAMPIONNIÈRE (LUCAS): *Biog.* Oficial vendeano. M. hacia el año 1830. Cuando el levantamiento realista en marzo de 1793 los aldeanos de las cercanías de Brains, en donde residía Championnière, le nombraron su jefe. A la cabeza de esta partida compuesta de 1500 hombres próximamente se dirigió hacia Pellerín, á orillas del Loira, y se apoderó de un barco anclado en aquel río. Dos piezas de artillería que se encontraron á bordo del buque fueron llevadas en triunfo al Puerto de Saint Pére. Continuó mandando á los insurrectos del país de Retz en unión de La Cathélinière y Guerín. Como ellos obedecía las órdenes de Charette y se unió muy particularmente á este general, quien tenía en él una absoluta confianza. En el año 1795, cuando la organización del ejército de Charette, tenía Lucas Championnière el grado de Mayor de la división de Retz, y fué uno de los oficiales que permanecieron hasta el fin fieles á su jefe. Cuando la Restauración tomó asiento en la Cámara electiva como diputado del Loira inferior, formó parte del tribunal de honor constituído por antiguos oficiales realistas para juzgar de la conducta de La Roberie, acusado desde hacía treinta años de haber entregado Charette á los republicanos. Murió Championnière poco tiempo antes de la revolución de julio, dejando escritas unas curiosísimas Memorias sobre la guerra de la Vendée, y especialmente sobre Charette y su notable campaña en el invierno de 1793 á 1794. Estas Memorias han quedado inéditas.

CHAMPLAIN: *Geog.* Lago de la parte N. E. de los Estados Unidos, sit. en el límite común de los estados de New York y de Vermont, con una prolongación bifurcada que pertenece al Bajo Canadá. Se extiende de N. á S. en una longitud de 200 kms., con circuito total de 450; su mayor anchura es de 25 kms., y en algunos sitios la distancia entre sus orillas queda reducida á algunos centenares de metros. Sus aguas son muy claras y alcanzan una profundidad de 120 metros. La altura de este lago sobre el nivel del mar es de 27 m. El lago Champlain, alimentado por diversos ríos y por el desagüe del lago George ó Minnehaha, pertenece á la cuenca del San Lorenzo, al que van sus aguas por el Richelieu; al S. un canal une al lago con el Hudson, y así se ha creado una comunicación fluvial entre el

San Lorenzo, un poco más abajo de Montreal, y el Atlántico hasta Nueva York. La navegación queda interceptada por los hielos en invierno y no empieza hasta el 1.° de abril, durando hasta diciembre. Se calcula en 200000 toneladas el movimiento comercial del lago. Esta es la línea de comunicación más frecuente entre ésta parte de los Estados Unidos y el Bajo Canadá; la principal estación de las orillas del lago es Búrlington. Es muy abundante en peces y le cubren gran número de islas; le descubrió en 1609 Samuel Champlain. En sus orillas vivían antes los iroqueses. Entre sus ciudades ribereñas las más importantes son: Saint Albáns, Búrlington (Vermont), Rouses Point, Witehall y Plattsburgh (New York).

– CHAMPLAIN: *Geog.* Condado del Canadá, Dominio del Canadá. Tiene una extensión superficial de 11 á 12000 kms.², y su población es de 25000 habits., en su mayoría franceses y católicos. Se halla sit. al N. del San Lorenzo. Limita al S. con la orilla izquierda de este río internándose en la dirección N. O. entre el condado de San Mauricio al O. y el de Partneuf al E. Teóricamente el condado se extiende hasta la Altura de las Tierras, pero hasta hace poco la colonización y civilización no llegaban más allá de las orillas del río, en la cuenca del pequeño río Champlain, y en la parte baja del valle del río Batiscán; ahora los colonos se han extendido hasta el río San Mauricio y orillas de varios afluentes del Batiscán. Más allá del San Mauricio, hacia el N., el país, lleno de lagos, sembrado de rocas y poblado de bosques, no está ocupado y carece de condiciones para una población numerosa, por la escasez de tierra vegetal que en él hay y su baja temperatura.

– CHAMPLAIN (SAMUEL DE): *Biog.* Geógrafo é hidrógrafo francés, fundador de Quebec. N. en Brouage en la última mitad del siglo XVI. M. en Quebec en diciembre de 1635. Militó durante las últimas guerras de la Liga en el partido de Enrique IV, quien le concedió una pensión en recompensa de sus servicios. La paz le obligó á cesar en sus correrías por las costas de Bretaña, emprendiendo entonces un viaje, que duró dos años y medio, á las Indias orientales. A su regreso á Francia, Chastes, gobernador de Dieppe, provisto de documentos del rey que le autorizaban á continuar los descubrimientos de Jacobo Cartier y á fundar factorías en los países explorados por este navegante, le ofreció formar parte de la expedición mandada con este doble objeto por Pont-Gravé. Champlain, después de haber obtenido licencia del rey, salió de Honfleur con Pont Gravé el 15 de marzo de 1603, y llegó felizmente á Tadusac, situado en el río San Lorenzo, á 80 leguas de su embocadura. Los dos intrépidos jefes de la expedición abandonaron sus barcos, y con cinco marineros subieron el San Lorenzo en una barquichuela y llegaron hasta San Luis, punto en el cual Cartier se había detenido en su segundo viaje. Dejaron entonces su barca y penetraron en el interior de las tierras, en donde Champlain solo, ó con la ayuda de los datos que le suministraron los naturales del país, levantó un mapa de los lugares que había visitado, y después Pont-Gravé y él volvieron á Tadusac. Poco tiempo después hiciéronse á la vela para Honfleur, en donde á su llegada supieron la noticia de la muerte de Chastes. En cuanto desembarcó Champlain se dirigió á la corte, y cumpliendo la promesa que había hecho á Enrique IV antes de su partida, le presentó la relación de su viaje, que fué inmediatamente publicado con el título de *Los salvajes, ó viaje de Samuel Champlain* (París, 1603). La lectura de este viaje impresionó al rey, quien decidió hacer continuar el viaje interrumpido por la muerte de Chastes, para lo cual concedió privilegio á Mons, el cual había hecho ya un viaje por curiosidad á Tadusac. Su designio era buscar un país más al Sur que el Canadá para colonizarle. El rey favoreció el cumplimiento de su deseo haciendo que se le expidieran, el 8 de noviembre de 1603, cartas patentes que le nombraban vicealmirante y Teniente General de S. M., con plenos poderes para hacer la paz ó la guerra, dedicarse al comercio de pieles desde el 40 al 46° de latitud N., con exclusión de cualquiera otro, y para conceder terrenos hasta el 54°. Champlain aceptó el ofrecimiento que le hizo Mons de acompañarle. El barco que les conducía salió del Havre el 7 de marzo de 1604 y llegó á la costa de la Acadia el 6 de mayo. Champlain empleó los tres años que pasó en este país en secundar á Mons y á su teniente Pont-Gravé en sus tentativas de colonización, y en hacer en las costas, y aun en el interior de las tierras, numerosas exploraciones, cuyo resultado ha consignado en la relación de sus viajes que contiene una descripción de la costa meridional de la Acadia y de la Bahía Francesa comprendida entre esta península y el Continente americano. De regreso en Francia desembarcó en Saint-Maló á fines de septiembre de 1607, en donde no permaneció más que seis meses. Mons, que había obtenido la prórroga de su privilegio y organizado una Sociedad para explotarla, delegó sus poderes en Champlain, quien, nombrado por el rey geógrafo y capitán de la marina, recibió el mando de dos navíos armados en Honfleur. Champlain partió de Honfleur el 10 de abril de 1608 y ancló el 3 de julio en la rada de Tadusac, á una legua del puerto del mismo nombre. Aunque en aquel puerto se hiciera entonces un gran comercio de peletería, como no podía contener más que un reducido número de naves, los inviernos eran muy rigurosos y el país muy árido, prefirió Champlain establecerse en un paraje que había notado en su viaje precedente, y al cual los naturales del país daban el nombre de *Quebec*, palabra que en su idioma quiere decir *estrecho*. Llegó á él Champlain el 3 de julio de 1608, y, á pesar de tener que sufrir un crudo invierno, al llegar la siguiente primavera había construido extensos almacenes y casas rodeadas de jardines. Tal fué el origen de la capital de la Nueva Francia, hoy Bajo Canadá. Estos trabajos de colonización no impidieron á Champlain remontar el San Lorenzo en los primeros meses de 1609 y reconocer gran número de islas. Poco tiempo después, animado del deseo de consolidar la colonia que había establecido, se decidió á volver á Francia para solicitar del rey los recursos necesarios para la continuación de su proyecto. En su ausencia nombró gobernador á un hombre muy inteligente llamado Pedro Chabín. Llegó á Francia en el mes de octubre de 1609, regresó al Canadá en el año siguiente, y estimulado por la falsa relación de un francés que había invernado con los salvajes, y más aún con los descubrimientos de Hudson, se ocupó activamente en buscar, recorriendo los países al N. de San Lorenzo, un camino para ir á China y á la India, pasando por el Norte de América. Una excursión que hizo con este objeto no tuvo resultado, puesto que, habiendo llegado á los 47° latitud, renunció á pasar más adelante. Si había obtenido gran utilidad explorando las comarcas vecinas, y sobre todo haciendo con los salvajes amistades para alcanzar que éstos no impidiesen el crecimiento de la colonia, era entonces de gran urgencia buscar los medios inmediatos para asegurar su desarrollo. Falto de brazos y de medios materiales fué á buscarlos en dos ocasiones (1611 y 1612) á Francia. En el segundo viaje consiguió que el príncipe de Condé le concediera el título de Teniente General de la Nueva Francia. Estos poderes le sirvieron para rechazar las pretensiones de los asociados de Mons, que querían le sustituyese Pont-Gravé. Durante los cuatro años que duraron estas cuestiones hizo Champlain diversos viajes al Canadá. Insistiendo en su proyecto de descubrir un paso al N. de la América remontó por segunda vez el río Otawa, se adelantó hacia el O., llegó al lago Hurón y se dirigió en seguida al S. Fué por tierra hasta el lago Ontario y pasó el invierno en las poblaciones algonquinas, cuyos usos y costumbres estudió á fondo. El 20 de mayo de 1616 salió de allí y llegó á Quebec, después de cuarenta días de viaje. En el mes de julio siguiente, después de haber encargado á Pont-Gravé la dirección de los negocios de la colonia, emprendió un nuevo viaje á Francia y desembarcó en Honfleur el 10 de septiembre. Hacía estos viajes á Francia en interés de su empresa; desde lejos nada obtenía; todo lo que podía hacer el príncipe de Condé, era prestar su nombre; pero ocupado en las intrigas de la corte y desprovisto de toda autoridad, no podía ser secundado por el gobierno ni mantener la buena armonía entre los asociados, quienes por envidias de los unos á los otros le dejaban falto de todo. Luchó sin embargo palmo á palmo contra los obstáculos que le suscitaron durante cuatro años. Por fin en el año 1620 el príncipe de Condé cedió su virreinato á su cuñado el mariscal de Montmorency, y éste escogió para representarle en Francia á Dolú, hombre probo y celoso. Champlain, persuadido de que la Nueva Francia iba por fin á progresar, se decidió á llevar á ella á su familia. En el año siguiente se formó una nueva Compañía; tranquilo ya por el porvenir de la colonia redobló su ardor. Los progresos habían sido hasta entonces nulos, y aun fueron lentos, porque cuando en 1624 obtuvo de la Compañía la promesa de que se le remitirían los fondos que solicitaba hacía cuatro años, nuevos resentimientos entre la antigua y la nueva Compañía dieron por resultado que se le privase de los socorros que tanto necesitaba y vióse obligado á hacer un nuevo viaje á Francia para solicitarlos personalmente. El duque de Ventadour, que había sustituído á Montmorency, le prometió atender á sus demandas y le confirmó en su gobierno; pero aún tuvo que vencer grandes dificultades, y no pudo partir de Dieppe hasta el mes de abril del año 1626. A su regreso á Quebec imprimió gran actividad á los trabajos del fuerte que defendía á la ciudad y construyó otro. Los acontecimientos probaron en el siguiente año que había obrado con gran prudencia; en efecto, los ingleses, tomando como pretexto el sitio de la Rochela, enviaron al Canadá varios barcos á las órdenes de David Kertk, calvinista desterrado, quien se adelantó hasta Tadusac, quemó las casas del Cabo de las Tormentas y se apoderó del ganado de todo género y envió á decir á Champlain que se rindiera de buen grado porque si no tendría que hacerlo por fuerza; Champlain, después de haberse aconsejado de los notables de Quebec, cuya población no se elevaba aún á doscientas personas, dió á aquella intimación una respuesta enérgica y prudente á la vez, que decidió á Kertk á alejarse, pero habiendo encontrado á su salida una flotilla se apoderó de ella. La colonia se vió así privada de socorro y de víveres, que necesitaba con gran urgencia. Para colmo de desdichas la cosecha fué escasa. Volvió á atacarle Kertk, y siendo imposible toda defensa tuvo que capitular. Champlain poseía todas las cualidades necesarias para ser un buen colonizador. De una organización robusta que le permitía sufrir todas las fatigas y desafiar impunemente los peligros, unía á estas ventajas físicas los medios de atraerse á los indígenas por su habilidad. Su energía y su presencia de ánimo en los peligros contribuían á sojuzgarlos. En una palabra, fué un verdadero fundador, y su nombre va inseparablemente unido al de Jacobo Cartier. Además del primer viaje de Champlain, publicado en 1603, escribió las siguientes obras: *Viajes y descubrimientos en la Nueva Francia, en los años* 1615 *á* 1618; *Viajes á la Nueva Francia occidental, llamada Canadá, hecho por Champlain, y todos los descubrimientos que hizo en aquel país desde el año* 1603 *hasta el* 1629, *y relación de todo lo que pasó en la Nueva Francia en* 1631.

CHAMPLITTE: *Geog.* Cantón del dist. de Gray, dep. del Alto-Saona, Francia; 17 municipios y 8500 habits.

CHAMPMARTIN (CARLOS EMILIO): *Biog.* Pintor francés. N. hacia el año 1800. Durante los primeros años del reinado de Luis Felipe gozó de una gran reputación como retratista. Envió al Salón de 1819 un *Cristo en el sepulcro* y un cuadro mitológico que fué comprado por la Casa Real. Expuso en los Salones siguientes cuadros religiosos en 1822; la *Comunión de la Magdalena*, un *San Sebastián* y un *Descendimiento de la Cruz*; en 1824 la *Huída á Egipto* y la *Degollación de los Inocentes*. Estas dos últimas obras, vivamente criticadas por los clásicos por los atrevimientos de la composición, fueron elogiadas por los románticos entusiasmados por el vigor del colorido y la sencillez del sentimiento. El autor anónimo de una *Revista crítica de las producciones de Pintura, Escultura y Grabado, expuestas en el Salón de* 1824, terminaba con las siguientes frases su apreciación sobre Champmartin: «Este artista puede, bajo mil aspectos, ser atacado por la crítica, pero seguramente en vano se buscaría algún pintor en nuestra escuela que tenga mas candor y gracia en la imaginación, y cuyo colorido sea más vigoroso y más suave.» Después de esta Exposición hizo Champmartin un largo viaje á Levante, y allí pintó varios cuadros que confirmaron su naciente reputación; de entre ellos los más notables son: *El asesinato de los genízaros*, y una *Vista de la puerta del Santo Sepulcro*,

expuestos en 1827. La originalidad de estas composiciones y su brillante colorido no desarmaron á los partidarios de la Academia, que clasificaron al autor como á Delacroix y Scheffer, entre los *deformadores* de la nueva escuela. En 1831 expuso una serie de retratos que causaron gran sensación: los del duque de Fitz-James y de sus dos hijos, del duque de Crussol, de Madame de Mirbel, del general Lamarque, de Mennechet y Desfontaines llamaron particularmente la atención. Gustavo Planche escribía entusiasmado, juzgando estas obras, lo siguiente: «Los más hermosos retratos del Salón son los de Champmartín. Hay en la ejecución de este joven artista un carácter de franqueza y de sencillez que encanta desde el primer momento. Se ve que observa la naturaleza con amor, que ni la encuentra jamas demasiado variada ni demasiado caprichosa.» Y después añadía: «Si fuera mujer mi más ardiente deseo sería que me retratara Champmartín, y así estaría seguro de no morir por completo.» Las señoras fueron de la misma opinión que este crítico, y agobiaron al pintor con sus numerosos encargos. Los retratos del barón Portal, del mariscal Clausel, del duque Decazes y de la vizcondesa de H., que se expusieron en 1833, obtuvieron grandes elogios, pero ya dejaban adivinar la próxima decadencia del autor. Teófilo Gauthier, que por entonces comenzaba á darse á conocer como crítico de Arte, decía de Champmartín: «...los vestidos están tratados con un abandono imperdonable. Champmartín hace comercio y no Arte; cuando se comenzó con la *Degollación de los Inocentes* y los *Genízaros*, deben sentirse remordimientos de no hacer más que retratos, y sobre todo como varios de los últimos. Hacemos estas observaciones con verdadero pesar, porque estimamos su talento. Champmartín ha entrado en un camino que le perderá. Esta predicción no tardó en realizarse. Gustavo Planche, tan partidario hasta entonces de Champmartín, dijo de sus retratos que no podían resistir el análisis. Después pintó el artista varios cuadros, cuyos títulos son: *Dejad á los niños que vengan á mí; Predicación de San Juan Bautista* (1835); *La Caridad* (1838), y *Rómulo y Remo*, obras que no pasan de bastante medianas. Después el nombre de este pintor cayó en el mayor olvido y su reputación se eclipsó por completo.

CHAMPMESLÉ (CARLOS): *Biog.* Autor y cómico francés. N. en París en 1645. M. en la misma ciudad en el año 1701. Era hijo de un comerciante de cintas y debutó en el teatro de Rouen, llegando después á ser autor de muchas obras dramáticas que escribió solo ó en colaboración con La Fontaine. El mérito principal de sus comedias consiste sobre todo en la pintura fiel de los tipos ridículos de la sociedad burguesa. Las situaciones son interesantes, los incidentes felices y agradables, el estilo vivo y animado pero algo descuidado. Casi todos los desenlaces son falsos ó mal traídos. Le sorprendió repentinamente la muerte, tres años después de la de su mujer y en el momento en que acababa de mandar decir una misa de *requiem* por aquella que como esposa le había engañado con tanta frecuencia. Champmeslé escribió las siguientes obras: *Las Griscetas ó Crispín Chevalier*, comedia en un acto y en verso, 1671; *La hora del Pastor*, pastoral en cinco actos y en verso, 1672; *La calle de San Dionisio*, comedia en un acto y en prosa, 1682; *El Parisiense*, comedia en cinco actos y en verso, 1682; *El Florentino*, en colaboración con La Fontaine; *La copa encantada*, 1688; *La viuda*, comedia en un acto y en prosa, y algunas otras.

CHAMPOLLIÓN (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Célebre orientalista francés. N. el 23 de diciembre de 1790. M. en París el 4 de marzo de 1832. Discípulo de su hermano mostró desde su infancia las más felices disposiciones para el estudio de las lenguas griega y latina, y para el Dibujo; copiaba los alfabetos hebreo siriaco y dedicábase con gran afán al estudio del hebreo, así como al de las monedas. Se atribuye el estrabismo que padeció en el ojo izquierdo á sus lecturas durante la noche á la luz de una lámpara mal colocada para alumbrarle. Hizo un detenido estudio del hebreo, caldeo, siriaco y sobre todo del árabe. Tradujo varias partes de la Biblia; hizo también un extracto metódico de los geógrafos árabes, y, en fin, queriendo hacerse autor, compuso *Sobre los gigantes de la Biblia* una Memoria para demostrar que sus nombres, estudiados según la etimología hebrea, eran los de los fenómenos naturales personificados y puestos en escena. Por aquella época hacíanse profundos estudios sobre el Egipto. Freret, el abate Barthelémy y otros sabios habían dicho que la lengua copta era la antigua lengua de los egipcios. Champollión pensó que los nombres antiguos de las provincias y de las ciudades de Egipto debían pertenecer á esta lengua; que recogiendo los que se encuentran en los autores griegos y latinos, quitando á otros nombres la forma árabe y hebrea y aplicándolos á las localidades, se podría reconstruir la geografía del Egipto durante el reinado de los Faraones. Recogió los materiales necesarios, hizo el plan de la obra, cuya introducción redactó, y expuso el mapa dibujado por él mismo. Esta introducción fué leída el 1.° de septiembre de 1807 en la Academia de Grenoble por su autor, que contaba entonces dieciséis años de edad. Por recomendación del prefecto, Fourier, que había formado parte de la expedición á Egipto, entretenía al joven Champollión en el estudio de aquel maravilloso país. Su hermano le condujo á París, en donde Fourcroy le acogió favorablemente. Puesto entonces en relación con sabios y literatos, tales como Millin, Langlès, Silvestre de Sacy, Chezy, y Van Praet, amigos de su hermano, aprovechóse de sus consejos y consagró todos sus momentos al estudio y á las lecciones del Colegio de Francia, de la Escuela de Lenguas orientales y de los manuscritos de la Biblioteca Imperial, enriquecida entonces con los manuscritos en lengua copta procedentes de la Congregación de la Propaganda de Roma. La lengua copta era el principal objeto de sus estudios; por aquella época recibió de Londres una copia de la inscripción jeroglífica de Roseta. Su examen le convenció de que por medio de la lengua copta se llegaría á poder leer las inscripciones jeroglíficas. Se creó, pues, una *Gramática copta*, que fué objeto de sus más asiduos cuidados, y que permanece manuscrita en la colección de la propiedad del gobierno, así como el *Diccionario copto*, que aumentó hasta sus últimos momentos. Después de haberse perfeccionado en el conocimiento del árabe, del persa y del sánscrito para comparar entre si los idiomas asiáticos, comenzó en 1808 á penetrar en el secreto de la escritura jeroglífica y, comparando los signos de un papirus demótico con los de la inscripción de Roseta, descubrió las veinticinco letras egipcias mencionadas por Plutarco. Cuando en 1809 se creó la Universidad imperial fué Champollión nombrado profesor de Historia de la Facultad de Letras de Grenoble. En 1811 publicó sus *Observaciones* sobre el catálogo de los manuscritos coptos del Museo Borgia é hizo notar un fragmento que contenía una serie de *Recetas contra las enfermedades de la piel*. Para imprimir su obra sobre la geografía primitiva del Egipto se compraron en París, y fueron llevados á Grenoble, caracteres griegos y coptos, y en mayo de 1811 se publicaron 30 ejemplares de la Introducción, seguida del cuadro geográfico.

La obra apareció en 1814; su título anunciaba un trabajo general sobre todas las instituciones egipcias, Geografía, Religión, Lengua, Escritura, é Historia del Egipto bajo los Faraones; pero los dos volúmenes publicados no contienen más que la descripción geográfica. Los materiales para las otras partes se habían reunido cuidadosamente; los documentos nuevos sacados de las ruinas de Egipto estaban comentados, y el autor se atrevió á decir entonces: «Este estudio continuado asegura cada vez más la halagüeña esperanza, quizá ilusoria, de que se encontrará al fin sobre estas lápidas, en las que el Egipto no ha pintado más que objetos materiales, los sonidos de la lengua y la expresión del pensamiento.» M. de Fontanes, profesor de la Universidad, escribió entonces al autor lo siguiente: «Vuestros sabios trabajos harían olvidar vuestra edad si no gustara recordarlo para encontrar en ellos mayor mérito.» A consecuencia de los disturbios políticos de entonces (1815) tuvo Champollión que retirarse en unión de su hermano á Figeac, y allí rehizo su *Diccionario copto* y comenzó la transcripción de su *Gramática copta*. Poco tiempo después volvió á París llevando la colección de signos egipcios que había hecho litografiar en Grenoble. En la introducción demuestra que los signos hieráticos del sistema egipcio no son más que una taquigrafía ó forma abreviada de los signos jeroglíficos; que estos caracteres taquigráficos conservan el mismo valor que los signos de que son abreviatura, y que su número y su valor eran semejantes en los dos sistemas. En 1824, con la protección del rey de Francia, Champollión fué á Turín para examinar la magnífica colección del cónsul francés Drovetti, adquirida por el rey de Cerdeña, y muy poco tiempo después anunció el descubrimiento del célebre papirus real ó cronológico. De regreso en Francia, después de un viaje á Roma, M. de Blacas, celoso protector de las Letras y las Ciencias, le encargó que hiciera una relación acerca de la colección de antigüedades egipcias depositadas en Liorna por el cónsul de Inglaterra Enrique Salt, y á consecuencia de esta relación adquirió el Museo de París la mencionada colección. Después de haber procedido al embarque de los diversos objetos que la componían, Champollión regresó á Roma á continuar sus estudios, y entonces fué cuando publicó su *Primera y segunda carta al duque de Blacas*, relativas al Museo egipcio de Turín. Los importantísimos trabajos que después publicó hicieron que Carlos X le concediera el título de oficial de servicio de primera clase de la casa del rey, título que le daba derecho á un puesto en la corte. Por entonces Champollión ocupábase exclusivamente de los preparativos de su viaje á Egipto, en el cual el rey y M. de Blacas tenían el mayor interés. Un barco de la marina Real fué puesto á su disposición. Siete dibujantes y un arquitecto fueron agregados á esta comisión científica. El texto de las cartas que dirigió á su hermano, y que se imprimieron en 1833, es la mejor relación de su memorable viaje á Egipto. A su regreso á París, en marzo de 1830, comunicó á la Academia de Inscripciones, de la cual formaba ya parte, su magnífica colección de dibujos y el destino de los documentos que en ella se reproducían. En el año siguiente leyó una importante Memoria sobre los signos empleados por los egipcios en sus tres sistemas gráficos para la anotación de las principales divisiones del tiempo. El 18 de marzo de 1831 se creó para él la cátedra de Arqueología egipcia en el Colegio de Francia. Después, para entregarse más libremente á los grandes trabajos que quería publicar, se retiró á Quercy, y allí redactó y escribió de su puño y letra, con la perfección que se le reconocía en Caligrafía egipcia, la *Gramática egipcia* y el *Diccionario jeroglífico*. La primera de estas dos obras, que resume los prodigiosos trabajos de Champollión, sigue siendo la guía de todos aquellos que han hecho algún progreso en el camino trazado por el sabio francés. El plan de la publicación de su gran obra, resultado de su viaje á Egipto, lo tenía ya meditado y clasificados los materiales. Publicóse el prospecto á fines del año 1831, y fué el último escrito de este autor, quien murió á consecuencia de un ataque de apoplejía tres meses después, cuando contaba cuarenta y un años de edad. Por una ley de 24 de abril de 1833 se mandó que el Estado adquiriese sus manuscritos. Su ciudad natal le hizo erigir en la plaza principal un monumento. En el Museo Real de Turín se lee esta inscripción en honor de Champollión: «*Honori et memoriæ*, etcétera.» El rey Luis Felipe ordenó que el busto del célebre orientalista figurase en el Museo de Versalles, y en 1850 Baroche, Ministro del Interior, hizo sacar copias para la ciudad de Figeac, el Museo de Grenoble y la Biblioteca del Instituto. La vida y las obras de Champollión han sido juzgadas por dos hombres ilustres. Silvestre de Sacy dijo de él: «Desde el nacimiento de las Letras pocos hombres han prestado á la erudición servicios iguales á los que consagran el nombre de Champollion á la inmortalidad;» y Chateaubriand le dedicó la siguiente frase: «Sus descubrimientos tendrán la duración de los monumentos inmortales que nos ha hecho conocer.»

– CHAMPOLLIÓN FIGEAC (JACOBO JOSÉ): *Biog.* Sabio arqueólogo francés. N. en Figeac en 1778. M. en 1867. Completó sus estudios en Grenoble en 1803; publicó sus primeras Memorias arqueológicas, y fué nombrado sucesivamente bibliotecario de Grenoble, profesor de Literatura griega y decano de la Facultad de Letras de la misma ciudad. Tomó una parte considerable en todo lo que interesaba á las Letras y á las Ciencias en el departamento del Isère, contribuyó poderosamente con Berriat Saint Prix á dar un gran impulso á los trabajos históricos en el Delfinado, y compuso un gran número de obras relativas á aquella provincia. Cuando pasó Napoleón por

Grenoble, á su vuelta de la isla de Elba, le sirvió Champollión de secretario, y redactó, bajo la inspiración del emperador, la relación de aquella memorable aventura. Estuvo también encargado de la redacción del *Diario del Isère*, y desempeñó algunas comisiones durante los Cien Días. Este papel político hizo que fuera perseguido durante la Restauración; fué destituído de sus funciones de bibliotecario de Grenoble y desterrado del departamento. Después la importancia de sus trabajos, de los cuales varios fueron premiados por el Instituto, hicieron que el gobierno fijara en él la atención. En 1828 se creó para él una plaza de conservador de los manuscritos de la Biblioteca Real, y más tarde se le confió una cátedra de Paleografía. Desempeñó estos cargos hasta 1848, en que se vió despojado de ellos. El presidente de la República se los restituyó al siguiente año. Las principales obras de este arqueólogo son: *Antigüedades de Grenoble* (1807); *Paleografía universal; Nuevas investigaciones sobre el patués de Francia, y en particular sobre el del Isère; Cronología de los reyes griegos de Egipto* (1819); *El Egipto Antiguo* (1850); *Tratado elemental de Arqueología; Tratado elemental de Cronología; Historia de los pueblos antiguos y modernos; Asia oriental, Persia* (1857); varios volumenes de *Documentos sobre la historia de Francia*, así como un gran número de Memorias y otros trabajos publicados en varias Revistas.

CHAMPOTÓN: *Geog.* Río del estado de Campeche, Méjico. El ramal primitivo se cree que sale de la laguna de Jalaonolpoch, corre del E. al S. por 140 kms., y va á desembocar, formando barra entre el islote Cuyo y el Paraíso, en lo que los conquistadores llamaron Bahía de la Mala Pelea. ‖ Part. del estado de Campeche, Méjico, sit. entre los parts. de Campeche y los Chenes al N., el estado de Yucatán al E., la República de Guatemala al S., y el partido del Carmen y el Golfo de Méjico al O.; 13 495 habits., distribuídos en las municips, de Champotón, Chicbul, Dolores Xtanché, Hool, Pustunich, Sahcabchén, Seybacabecera, Seybaplaya y Tzihochac. ‖ Villa cabecera de la municipalidad y part. de su nombre; la municipalidad tiene 3 450 habits. distribuídos en dicha villa, ocho haciendas y ocho ranchos. La villa está sit. á 60 kms. al S. de Campeche, en el lado S. de la desembocadura del río Champotón; tiene unos 1 500 habits., dos iglesias grandes y un antiguo fuerte.

CHAMPSAUR: *Geog.* Valle ó pequeño país de Francia; tiene 23 municipios con 15 000 habitantes y una extensión de 41 500 hectáreas, y está sit. en el Alto Delfinado, en la cuenca del Drac superior. La población se distribuye entre el cantón de Orcières y el Saint Bonnet-en-Champsaur, en una longitud de treinta kms. y una anchura de ocho. No puede comunicar con los valles vecinos más que por collados muy altos y de difícil paso, con el Valgodemar al N., por el collado de Val-Estreche (2 500 ms.), con el Vallouise y el Briançonnais al N.O., por el collado del Alp-Martin (2 800 ms.), con el valle de Freyssinières al E. por el collado de Orcières (2 500 ms.), con los valles del Rabious y del Durance al S., por los collados de la Tourrette (2 580 ms.) y de Reallon (2 519 ms.) Los bosques que poblaban en otro tiempo las montañas del Champsaur mantenían en el valle, á pesar de su altitud, tal fertilidad, que le valió el nombre de *Campo de oro*. La malhadada tala de los montes ha convertido los riachuelos en torrentes, que en sus avenidas cubren de piedras los campos y praderas. En Saint Laurent y en Saint Julién se encuentran antigüedades romanas, así como en otras aldeas, y un puente romano sobre el Sevraisette.

CHAMPS DE BORT: *Geog.* Cantón del dist. de Mauriac, dep. del Cantal, Francia; 5 municips. y 5 000 habits. Aguas minerales.

CHAMPSEIX (Leoncia): *Biog.* Novelista francesa, conocida en el mundo literario con el nombre de *André Leo*. N. en 1832. Recibió una educación seria y sólida, como demuestra en sus obras. En diciembre de 1851 contrajo matrimonio con Pedro Gregorio Champseix, antiguo redactor de la *Revista Social*, y que habitaba entonces en Suiza en calidad de refugiado político. En 1854 los esposos, aceptando la amnistía concedida á los reos políticos, regresaron á Francia y se establecieron en París. Champseix había escrito en Suiza *El matrimonio escandaloso*, y terminó en París *El divorcio* que se publicó en *El Siglo*. Hizo inútiles esfuerzos para encontrar un editor para sus obras ú obtener su publicación en un diario; el ser mujer y principiante le cerraba el acceso de las librerías y de las publicaciones diarias. Cuando comenzaba á desanimarse *La Opinión Nacional* admitió su obra *El divorcio*, que después de mucho tiempo fué rechazada definitivamente. Cansada de tantas inútiles tentativas, y sintiéndose con méritos y alientos propios, se decidió á imprimir por su cuenta *El matrimonio escandaloso*. Las simpatías con que el público acogió la obra indemnizaron á la autora de la injusticia ó torpeza de aquellos á quienes se había dirigido en vano. Después de la publicación de esta obra ganó cierto nombre, y vióse solicitada por los mismos editores que antes no quisieron ni leer siquiera sus manuscritos. Champseix adoptó después el nombre de *André Leo*, nombres de los dos hijos gemelos que tuvo de su matrimonio. Las principales novelas de esta autora, que en alguna ocasión ha sido comparada con Jorge Sand, son *Matrimonio escandaloso* (1863); *Una soltorona; Las dos hijas de M. Plichón* (1864); *El divorcio* (1865), y *Jacobo Galleron*. Uno de los rasgos más salientes de esta novelista es predicar la virtud y el progreso; la primera como medio, el segundo como objeto. En perfecto acuerdo con las opiniones de su marido, puede colocarse á Champseix entre los novelistas liberales; de ella dice Duriez: «Es una escritora distinguida y modesta, y sus obras con el tiempo se colocarán por encima de muchos libros que quizá han despertado y atraído más la atención del público.»

CHAMPTOCEAUX: *Geog.* Cantón del dist. de Cholet, dep. del Maine y Loire, Francia; 9 municipios y 12 500 habits.

CHAMPURRAR: a. fam. Chapurrar, mezclar un licor con otro.

CHAMS: m. pl. *Etnog.* Tribu musulmana del S.E. de la Indo-China, Asia; los chams forman dos grupos distintos: uno en el Camboya y otro al S. del Anám. De este último no hay noticias exactas. En cuanto á los chams de Camboya habitan principalmente los distritos vecinos del Gran Lago, pero es difícil apreciar su número actual por su tendencia á confundirse con los malayos. Si bien la lengua de los chams presenta caracteres de origen malayo, tiene diferencias notables con la de éstos. Los chams profesan el islamismo sunnita, que pretenden les fué predicado por el mismo Alí; mas por sus tradiciones se comprende que profesaban antes el culto de Buda. Numerosas tradiciones, sobre todo en la parte S.E. del Camboya, dan testimonio de una dominación cham en época muy remota. Los chams más puros parece que pertenecen á la antigua Champa, que hoy forma las provincias meridionales del Anám. El principado de Champa, el moderno Binch-Thuan, no fué dominado por los anamitas hasta el siglo XVIII, y los chams fueron como las avanzadas de los cochinchinos cuando éstos invadieron el Camboya. En 1820 el último príncipe de Champa fué definitivamente sometido por el emperador de Anám.

CHAMUCHINA: f. *Per.* Populacho.

CHAMUCHUÁN Ó CHOMUCHUÁN: *Geog.* Río importante de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá; se le llama también Achuapmuachuán y Gran Saguenay, y es el más caudaloso de los tres ríos que desaguan en el lago de San Juan, del cual sale el Saguenay. También lleva el nombre de *Nikubán*. Nace en la *Altura de las Tierras*, en un terreno aún poco explorado; corre generalmente hacia el E., atraviesa varios lagos, recibe varios torrentes y forma cascadas y saltos de agua, por lo que no es navegable. La serie de cascadas más notable de este río es la de la Chaudière, en donde el río cae de una altura de 40 ms. Al llegar al lago San Juan, después de regar un valle fértil, si bien poco poblado, tiene de 100 á 150 ms. de anchura. Su curso total es de cerca 500 kms.

CHAMULA: *Geog.* Pueblo del dep. del Centro, est. de Chiapas, Méjico; 370 habits. incluyendo las rancherías de la municip. Clima frío y benigno. Trabajos agrícolas. Es antiquísimo y su nombre parece significar *plumas encarnadas*, ó sea la especie en que consistía el tributo que se daba al Imperio mejicano. Sit. 8 kms. al N.O. de San Cristóbal.

CHAMULARI Ó CHAMALARI: *Geog.* Montaña del Himalaya, en las fronteras del Bután, en los 27° 49′ 37″ lat. N. y los 92° 59′ 28″ longitud E. Madrid; 7 298 ms. de altura. V. Himalaya.

CHAMUSCADERO: m. *Arq. urb.* Local, en los mataderos, donde se chamuscan los cerdos.

CHAMUSCADO, DA: adj. fig. y fam. Algo indiciado ó tocado de un vicio ó pasión.

– Chamuscado: *Geog.* Cerro en la provincia de Aconcagua, Chile; constituído por las ramificaciones occidentales de los Andes, á los 33° 3′ latitud S. y bajo el meridiano de Santiago. Se eleva 3 436 metros.

CHAMUSCAR (de *chamusco*): a. Quemar una cosa por la parte exterior. U. t. c. r.

> Echada dos veces en el fuego, no se quemó, ni se chamuscó un solo hilo de su ropa.
>
> Rivadeneira.

> ...: Que me maten (dijo Sancho) si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba *se me ha* chamuscado, etc.
>
> Cervantes.

CHAMUSCO (del b. lat. *semiüstus*, medio quemado): m. Chamusquina.

CHAMUSCÓN: m. aument. de Chamusco.

> ... todo el daño que había sufrido se reducía á un ligero chamuscón de rodillas abajo, etcétera.
>
> Hartzenbusch.

CHAMUSIÑOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Chamusiños, ayunt. de Trasmiras, p. j. de Ginzo de Limia, provincia de Orense; 60 edificios.

CHAMUSQUINA: f. Acción y efecto de chamuscar ó chamuscarse.

> Sabrán que la Inquisición
> De los años te castiga,
> Y que todo tu avalorio
> Se remata en chamusquina.
>
> Quevedo.

> ... salteó las narices de doña Gregoria un tufo á chamusquina, etc.
>
> Hartzenbusch.

– Chamusquina: fig. y fam. Riña ó pendencia.

> ... y así comúnmente se dice: fuerte chamusquina anda ó hubo.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– Oler á chamusquina: fr. fig. y fam. con que se da á entender el recelo que se tiene de que una disputa venga á parar en riña ó pendencia.

> Aquí corre que va en la consulta Zaloide, y eso me *huele á* chamusquina.
>
> Jovellanos.

– Oler á chamusquina: fr. fig. y fam. Se dice de las palabras ó discursos peligrosos en materia de fe.

CHAMUXUL: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de San Pedro Carchá, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 310 habits. Café y granos; fabricación de petates y tejidos de lana y algodón.

CHAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Loureiro, ayunt. de Cotovad, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 24 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Tortareós, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 63 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Pesqueira, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Bugarín, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 32 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Barcela, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 38 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Taborda, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Junqueras, ayunt. de Pazos de Borbén, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

– Chan ó Xan: *Geog.* Nombre que dan los birmanos á las poblaciones que confinan con su país por el E. Los chan, de origen *thaí*, es decir, hermanos de los tianneses, constituyen la raza más numerosa de la Indo-China. Forman de N. á S., á través de la península transgangética, una cadena continua desde la extremidad oriental del Himalaya hasta el Golfo de Siám, ocupando la mitad superior de la cuenca del Iranady hasta más abajo de Bhamo, la parte media de la cuenca del Saluén entre el Yun-nan y el Pegú, y toda la cuenca del Me-nam, comprendiendo además el Assám y gran parte de esta región alpina, el N. de Birmania, parte del N. del Laos y el reino de Siám. Lo que les caracteriza etnográficamente es el idioma, porque por su constitución física y los rasgos de su fisonomía seméjanse mucho á los birmanos, á los camboyanos y á los anamitas. Pero todos los chans hablan el mismo idioma ó dialectos, muy semejantes unos á otros. A pesar de esto divídense políticamente en cierto número de grupos, la mayor parte de los cuales se subdividen en territorios cuyos jefes se llaman *tsoboa*. La denominación *chans* aplícase tan sólo á las poblaciones que hablan esta lengua en la cuenca superior del Iranady, en la frontera china, y más particularmente á las que ocupan la parte media de la cuenca del Saluén entre Birmania y Siám. Los diferentes grupos chans pueden clasificarse del modo siguiente: en el S. los thais ó siameses; en el centro el Laos siamés y el Laos birmano; en el N. los chans del Iranady al N. de Bamo (principados de Kuntung, Bamo, Monyén, Mogung, Kabo, dependientes de Birmania), el Kasaichán ó Moit-Tais de Manipur, el Assám, el Janti (extremidad oriental del Himalaya) y el Cochampri ó los *Nueve Chans*.

En la cuenca del Iranady los chans son particularmente numerosos, así como también en los territorios ingleses del Sittany y en las márgenes del Saluén. Los de la Birmania del Norte se denominan á sí propios *pei* ó *pai*, exactamente como sus hermanos de raza del Yun-nan. En el Iranady se han mezclado de tal suerte con los indígenas que se encuentran en vías de desaparición. Muchos de los que habitan la China se confunden por el color y por las facciones con los chinos, pero la masa de la población se conserva en gran parte pura. Formaban en otro tiempo el poderoso Imperio de Pang, pero después se han dividido en la forma que queda indicada. Los chans del N. son, por lo general, de baja estatura y de color más oscuro que el de los europeos. Tienen el rostro ancho, poco oblicuos los ojos, salientes los pómulos, desarrolladas las mandíbulas, y cabellos negros y lacios. Su fisonomía presenta por lo general un aspecto melancólico, pero son sociables, alegres y muy amantes de la Música. Visten generalmente trajes de color azul muy oscuro y cubren la cabeza con un turbante que, desarrollado, tiene 15 metros de largo. Las mujeres se adornan con joyas de plata, diademas, pendientes y otras joyas, casi siempre muy bien trabajadas, y emplean la mayor parte del tiempo en tejer, teñir las telas que fabrican, bordar, etc. Los chans son también muy hábiles labradores y saben construir canales muy ingeniosamente trazados para regar sus campos; son comerciantes activos que se alejan mucho de su país transportando mercancías. Poseen un alfabeto propio y entre los sacerdotes budistas de esta raza hay muchos letrados.

– Chan da Aldea: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Andrés de Carnocedo, ayuntamiento de Sada, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 52 edifs. ‖ Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Columba de Veigue, ayunt. de Sada, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 34 edificios.

– Chan da Gandra: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Padrones, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 44 edificios.

– Chan da Pena: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Losada, ayunt. de Cebrero, p. j. de Becerreá, prov. de la Coruña; 21 edificios.

– Chan de Espiño: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Moreira, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 25 edificios.

– Chan de Goya: *Geog.* Lugar en la parroquia de Olieros, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

– Chan de Valiñas: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mateo de Oliveira, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 22 edificios.

– Chan de Vila: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Bordones, ayunt. de Sangenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 26 edificios.

– Chan de Villar: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Balboa, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de Leon; 23 edifs.

– Chan do Casal: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Justanés, ayuntamiento y p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 78 edifs.

– Chan Laguna: *Geog.* Pueblo del part. de Champotón, est. de Campeche, Méjico; sit. en la región despoblada al S. del partido. Este pueblo volvió al dominio de Méjico en virtud del tratado celebrado con Guatemala el 17 de octubre de 1883.

CHANA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lucillo, p. j. de Astorga, prov. de León; 57 edifs.

– Chana (Monte de la): *Geog.* Serie de barrancos y llanadas que, apoyándose en la vertiente meridional de la sierra Cabrera, forma la parte superior de los valles de Vidriales, Almucera y Regato, en el part. de Benavente, y sus confines con el de la Puebla, prov. de Zamora. Se le conoce también con los nombres de *Valseco* y *Pradera de los Cigarrales*.

– Chana de Borrenes: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Borrenes, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 65 edifs.

CHANÁ: *Etnog.* Nombre de una de las tribus, rama de la guaraní, que vivían en el territorio que hoy es República del Uruguay. Era vecina de la de los bohanes, pero habitaba las islas del Río Uruguay entre San Salvador y Río Negro, huyendo de la brava tribu de los charrúas; distinguíase por su carácter pacífico, por lo cual los conquistadores hicieron de ella sus primeras reducciones, teniéndola casi siempre por aliada.

CHANAC: *Geog.* Cantón del dist. de Marvejols, dep. del Lozére, Francia; seis municipios y 4 000 habitantes. Aguas minerales frías. Monumentos megalíticos.

CHANADA (contrac. de *charranada*): f. fam. Superchería, chasco.

CHANAHUASI: *Geog.* Aldea en el dist. de Pueblo Libre, prov. de Huaylas, dep. de Ancachs, Perú; 220 habits., con los de Carhúa.

CHANAK-KALESI: *Geog.* C. de la Turquía Asiática, sit. en los Dardanelos, al S.O. de Gallipoli; 5 000 habits.

CHANAL (Francisco Victor Adolfo de): *Biog.* General y político francés. N. en París en 1811. Ingresó en la Escuela Politécnica en 1831, pasando dos años después á la escuela de Aplicación de Metz, llegando al grado de capitán de artillería. Después de la revolución de 1848 fué nombrado prefecto de los Altos Alpes, del Gard y del Ain. Cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 hizo dimisión de su cargo administrativo, volvió á ingresar en el servicio militar y desempeñó varias comisiones fuera de su patria. Coronel de artillería durante el sitio de París, fué promovido á general de brigada el 18 de enero de 1871 y nombrado comendador de la Legión de Honor. Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 para la Cámara de Diputados presentó su candidatura en la segunda circunscripción de Tulle (Corréze). En su profesión de fe declaró que, si era elegido, su conducta política consistiría en defender la Constitución republicana de 25 de febrero y el poder del Mariscal Mac-Mahón, y no ver en la cláusula de revisión más que un medio de mejorar la primera y afirmar al segundo, conservar la paz, rechazar toda tentativa de restauración monárquica, que seguramente produciría en Francia nuevas revoluciones. Apoyado por los republicanos fué elegido diputado por 6 847 votos, contra Lestourgie, diputado monárquico cuyo mandato acababa de expirar. Figuró Chanal en la izquierda y votó con la mayoría republicana.

CHAN-ALÍN, CHAN-JAN-ALÍN ó XAN-JAN-ALÍN: *Geog.* Cadena de montañas de la extremidad oriental de Asia; sit. al S.E. de la Mandchuria (región N.E. del Imperio Chino), á la que separan de la Corea. Se desconoce la verdadera altura de sus picos, pero los chinos les dan de 3000 á 4000 metros de altitud. Nace en la parte N. de esta cordillera el río Sungari, afluente principal del Amur, tributario del Mar de Ojotsk; las aguas de su vertiente S. van al Mar Amarillo por el río Ori-Kiang, que desemboca en la bahía de Corea y forma la frontera N.O. de este país.

CHANAPIA: *Geog.* Laguna en el dist. de San Damián, prov. de Huarochiri, dep. de Lima, Perú; de ella nace un brazo del río Lurín.

CHANARGAR: *Geog.* C. del Indostán inglés, sit. á orillas del Ganges, á 32 kms. al S. de Benarés; 15 000 habits.

CHANARO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolivia, República de Venezuela; nace en la sierra de Maigualida y, unido al Caura, desagua en el Orinoco.

CHANARS ó XANARS: m. pl. *Etnog.* Una de las tribus aborígenas y la más numerosa del extremo S. del Indostán, en el Tinnivelly, Tanyur, el Travancore y al S. del Malabar.

CHANCA: *Geog.* V. San Mamed de Chanca.

– Chanca: *Geog.* Pueblo y cantón de la provincia del Cercado, dep. de la Paz, Bolivia.

CHANCACA: f. *Amér.* Azúcar mascabado en panes prismáticos.

CHANCANISO: *Geog.* Río en el dist. del Pozuelo, dep. de Huánuco, Perú.

CHANCAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Nombre dado á una tribu de indígenas americanos en la época precolombiana. Habitaban en la América meridional, al Norte del Imperio del Perú. Su asiento principal era Antahuaylla (hoy Andahuaylas), y se extendían, no sólo por esta región, sino también por las de Hancohuallu, Utunsulla, Uramarca y Huillca. Eran numerosos, bravos, ricos y temidos. Se jactaban los de Andahuaylas de proceder de un león, y los demás quiénes de un lago, quiénes de una fuente, quiénes de un cerro. A lo que consideraban como su origen á eso rendían culto. De dónde procediesen no lo sabían ya ni ellos mismos. Habían venido, al parecer, de lejanas tierras arrollando cuantas tribus les salían al encuentro y terminando por rechazar y arrinconar á los quichuas, que por esta razón los odiaban de muerte. Inca-Roca, que comenzó á reinar en el Perú el 1197, dirigió á los chancas la intimación de costumbre. «El Sol, les decía, es el alma del mundo y los padres de los Incas; vengo á vosotros para que, renunciando á vanas idolatrías, le adoréis sólo á él y me prestéis obediencia.» Alborotáronse mucho con este mensaje los chancas, que, lejos de ser vasallos de nadie, tenían por costumbre avasallar á las gentes; pero no todos opinaron por acudir á las armas. Temían unos á Roca y otros, más que á Roca, á la venganza de los quichuas que con él iban. Impaciente el Inca al ver que tardaban en resolverse, dejó la súplica por la amenaza, y. sin esperar á que le respondiesen, mandó á sus Maestres de Campo que con parte del ejército pasasen la frontera. No se necesitó de más para que se le rindieran primero los de Andahuaylas y después los de Hancohuallu, Huillca y Uramarca; pero no les ganó el corazón como se lo habían ganado sus mayores á otros muchos pueblos. Se lo ganó aún menos que á los otros á los de Hancohuallu y Huillca, que eran de suyo soberbios y sacrificaban á los dioses sus propios hijos. «No puede el Sol tolerar, les dijo, que se violen las leyes de la naturaleza ni se vierta en holocausto la sangre del hombre: os pasaré á cuchillo y poblaré la tierra con mejores padres si insistís en tan bárbaros ritos.» De todos los chancas los más tenaces en conservar su independencia fueron los de Sulla y Utunsulla, que estaban al Poniente. Tres años se cuenta que empleó Roca en domarlos, bien que sólo por las estratagemas de la política y la fuerza de la palabra. La historia de los chancas desde este tiempo forma parte de la del Imperio de los Incas.

– Chancas: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santiago de Barallobre, ayunt. de Fene, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 58 edifs.

CHANCAY: *Geog.* Prov. del dep. de Lima, Perú. Confina al N. con las provincias de Santa y Cajatambo del dep. Ancachs, al E. con la de Cauta, al S. con la de Lima, y al O. con el Pacífico. 14500 kms². y 32000 habits. Consta de dos zonas completamente distintas por su clima y producciones: la del E., sit. al pie de la cordillera, es elevada, escabrosa y fría; la del O. pertenece á la costa y es cálida; su desierto está cortado por los hermosos y fértiles valles de Pativilca, Supe, Huacho y Chancay, que producen caña dulce y variadas frutas. Se divide la provincia en los siguientes distritos: Aucallama, Barranco, Chancay, Checras, Huacho, Huaura, Iguari, Paccho, Pativilca, Sayán, y Supe. La cap. es la c. de Huacho. ‖ Dist. de la provincia de Chancay, dep. de Lima, Perú; 3700 habitantes. ‖ Villa en el dist. de su nombre, sit. en los 11° 33′47″ lat. S. Es población de aspecto miserable, con unos 1500 habits. Sin embargo, ha mejorado bastante en estos últimos años, porque se han construído algunas casas nuevas y hay un ferrocarril que la pone en comunicación con Lima, pasando por Aucón. En las inmediaciones se encuentran muchas y ricas haciendas. ‖ Punta y puerto menor en la costa del Perú, en los 16°36′ lat. S. El fondo del puerto es de seis á doce brazas. ‖ Río del Perú, llamado también Pasamayo. Nace de la laguna de Tunsa, en la cordillera, corre hacia el N. N. O. hasta cerca de Llunguy, luego al S. O., y desemboca en el mar al S. de la villa de Chancay, cerca de la punta de Pasamayo. ‖ Otro río del Perú, más comúnmente llamado Hualgayoc ó Santa Cruz. Véase HUALGAYOC. ‖ Aldea y hacienda en el distrito de Cochabamba, prov. de Chota, departamento de Cajamarca, Perú; 1150 habits.

CHANCEAR: n. Usar de chanzas. U. t. c. r.

> En ellas (las academias) se aprende á CHANCEAR sin hiel y á punzar sin dolor; etc.
>
> ZAVALETA.

> Hóurela usted (á la naturaleza) haciendo versos, y si ella no los dicta, corra, salte, ría, CHANCEE y cante, etc.
>
> JOVELLANOS.

> —No, señora, no SE CHANCEA: en eso dice la verdad. La comedia es detestable.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – ¡Qué extraño acceso de bilis
> Le ha dado á usted! Pero veo
> Que es chanza...—No ME CHANCEO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHANCEAUX: *Geog.* Aldea del cantón de Flavigny, dist. de Semur, dep. de la Côte d'Or, Francia; en su término nace el Sena.

CHANCEL (JUAN NESTOR): *Biog.* General francés. N. en Angulema en 1754. M. decapitado en 1794. Era general de brigada á las órdenes de Dumouriez, y no se asoció á la traición de éste. Fué hecho prisionero en Condé y canjeado al año siguiente. Encargado del mando de Maubeuge permaneció en una extraña inacción mientras que el jefe del cuerpo combatía á los austriacos. Objeto de sospechas, si no justas legítimas, fué acusado ante el Tribunal Revolucionario, que le envió al cadalso.

CHANCELAS: *Geog.* Ensenada en la costa N. de la ría de Pontevedra, en cuyo interior se halla el lugar del mismo nombre; limitan la ensenada las puntas Area y Onceira. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Poyo, ayuntamiento de Poyo, p. j. y prov. de Pontevedra; 31 edificios.

CHANCELER: m. ant. CHANCELLER.

CHANCELOR ó CHANCELLOR (RICARDO): *Biog.* Navegante inglés. M. en 1556 en las costas de Escocia. Cuando la Compañía inglesa formada por Sebastián Cabot para el descubrimiento de un paso á Catay por el N. de Europa resolvió hacer una nueva tentativa, armó y proveyó de todo lo que podía contribuir al éxito feliz de esta peligrosa empresa tres barcos, cuyo mando fué confiado á Hugo Willoughby, experimentado marino á las órdenes del cual iban Ricardo Chancelor y Cornelio Durforth. Partió la expedición de Ratcliffe el 20 de mayo de 1553. Sorprendidos por una violenta tempestad cerca de las islas Loffoden separáronse los barcos; los de Willoughby y de Durforth, después de haber surcado por entre los hielos, fueron arrojados á las costas de la Laponia, y todos los que componían las tripulaciones perecieron miserablemente. Chancelor, más feliz, consiguió llegar á Wardœhuus, punto en que había convenido unirse á sus compañeros y en donde inútilmente los esperó. Hízose á la vela siguiendo su camino hacia el N., y navegando en esta dirección «llegó, según sus palabras, á un mar en donde no había noche.» Por fin entró en un vasto golfo (el Mar Blanco), en donde ancló cerca de un monasterio llamado de San Nicolás, situado en la embocadura de un río (el Dwina). Los habitantes dijeron á Chancellor que su país formaba parte de la Moscovia, gobernada entonces por el tsar Yvan IV Vassiliewitch. A pesar de la distancia Chancellor se dirigió á Moscú, en donde fué perfectamente recibido por el tsar, quien prometió grandes privilegios á los ingleses si podían procurarle por mar las mercancías que con gran dificultad recibía por la vía de Polonia. Esta fué la base de las relaciones comerciales que se establecieron entre Inglaterra y Rusia. En la primavera del año siguiente (1554) Chancelor cambió su cargamento por productos moscovitas y regresó á Inglaterra, en donde fundó una Sociedad llamada del Comercio de Moscovia. En 1555 Chancellor hizo con tres navíos un nuevo viaje á Arcángel; iba acompañado de dos agentes ingleses que hicieron, cumpliendo su misión y á satisfacción de los dos países, un tratado de comercio con Yvan IV. Chancelor hízose en seguida á la vela para Inglaterra, llevando consigo á un plenipotenciario moscovita. De los cuatro barcos que mandaba perecieron tres, uno en las costas de Noruega, otro al salir de Drontheim y el *Eduardo Buenaventura*, en el cual iba Chancelor, en la bahía de Pitsligo (costa oriental de Escocia) el 10 de noviembre de 1556. El otro navío, que era en el que iba el embajador ruso, fué el único que se libró del naufragio.

CHANCELLAR: a. ant. CANCELAR.

CHANCELLER: m. ant. CHANCILLER.

> Por la muerte de Frei Alvaro Pinto se dió la dignidad de Gran CHANCELLER á Frei Diego Briceño.
>
> JUAN DE FUNES.

CHANCELLORSVILLE: *Geog.* Lugarejo del estado de Virginia, Estados Unidos, célebre porque muy cerca de él tuvo lugar una de las batallas más importantes de la guerra de Secesión. V. FREDERICKSBURG.

CHANCERO, RA: adj. Que acostumbra usar de chanzas.

> Pues el bellaco, pícaro, CHANCERO, que con su desgracias por empuñadura, remedando su intención me decía, etc.
>
> QUEVEDO.

> – También usted
> Parece un poco CHANCERO.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CHANCERO: m. *Germ.* Ladrón que usa de chanzas ó sutilezas para hurtar.

CHANCILLER: m. CANCILLER.

CHANCILLERÍA (de *cancillería*): f. Tribunal superior de Justicia, donde, además de los pleitos que en él se introducían, se conocía por apelación de todas las causas de los jueces de las provincias que estaban dentro de su territorio, y privativamente de las de hidalguía y propiedades de mayorazgos. De sus ejecutorias no había apelación, y sólo se admitía el recurso por agravio é injusticia notoria, y la súplica al rey en grado de mil y quinientas. Había dos chancillerías en España, una en Valladolid y otra en Granada, hoy suprimidas ambas y reducidas á simples Audiencias.

> ... otro pueblo llamado Vicaría, en donde en tiempo de los godos se entiende hubo una CHANCILLERÍA, etc.
>
> MARIANA.

> ... don Sebastián Ramírez de Fonleal, obispo de la Santa Iglesia de León, y presidente de la CHANCILLERÍA de Valladolid, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CHANCILLERÍA: ant. Oficio y dignidad de canciller.

> Vacó en este tiempo la gran CHANCILLERÍA por muerte de frei Fernando Soler, y se proveyó en el comendador frei Pedro Núñez de Herrera.
>
> JUAN DE FUNES.

– CHANCILLERÍA: ant. Importe de los derechos que se pagan al canciller por su oficio.

CHANCLA (de *chanclo*): f. Zapato viejo cuyo talón está ya caído y aplastado por el mucho uso.

– CHANCLA: CHANCLETA.

> Yo viendo
> Aquello de mala data,
> Di algunos pasos atrás,
> Hice ruido con las CHANCLAS, etc.
>
> MORATÍN.

– EN CHANCLA: m. adv. EN CHANCLETA.

CHANCLETA (d. de *chancla*): f. Chinela sin talón, ó chinela ó zapato con el talón doblado, que suele usarse dentro de casa.

> Porque los zapatos eran unas CHANCLETAS muy viejas y muy rotas.
>
> MATEO ALEMÁN.

– EN CHANCLETA: m. adv. Sin llevar calzado el talón del zapato.

> ... sale don Francisco en bata y gorro, los zapatos *en* CHANCLETA, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CHANCLETEAR: n. Andar en chancleta.

CHANCLETEO: m. Ruido ó golpeteo de las chancletas cuando se anda con ellas.

CHANCLO (V. CHOCLO): m. Especie de calzado, compuesto de un pedazo de madera ó suela, que se sujeta al pie por encima del zapato con una ó dos tiras de cuero, y sirve para preservarse de la humedad y del lodo.

> ... no eran de despreciar (entre las visitas) todos los empleados de su oficina con sus señoras y sus niños, y sus capas, y sus paraguas, y sus CHANCLOS, y sus perritos; etc.
>
> LARRA.

– CHANCLO: Zapato grande de goma ú otra materia elástica, en que entra el pie calzado.

CHANCO: m. ant. CHAPÍN.

– CHANCO: *Geog.* Villa del dep. de Cauquenes, Chile; 42 kms. al N.O. de la ciudad de Cauquenes y en una planicie inmediata al Pacífico. Es conocida por sus excelentes quesos.

CHANCOS: *Geog.* Baños termales del distrito de Carhuas, prov. de Huaras, dep. de Ancachs, Perú. El manantial principal tiene un metro de diámetro; hay varias vertientes. La temperatura del agua de uno de ellos tiene 70° y el otro 74. A derecha é izquierda del río de este nombre hay otros manantiales cuyas aguas tienen una temperatura de 40 á 50°. A pocos pasos del manantial principal se ha excavado en la roca arenisca que forma el cerro un socavón ó cueva artificial, que es conocida en el lugar con el nombre de *Baño de vapor*, porque tanto del piso como de las paredes salen vapores calientes que elevan la temperatura de la atmósfera de dicha cueva á 31°,5. De la bóveda y paredes de este subterráneo filtra el agua termal, la cual, goteando por todas partes, cae también sobre algunos palos tendidos que sirven de asiento y los reviste de una costra caliza. Esta cueva está dividida en dos partes, separadas una de otra por una abertura á la que sirve de puerta una frazada de lana para evitar que la atmósfera del baño se enfríe. La parte de la cueva situada más al exterior tiene una temperatura más baja y está provista de una meseta para colocar una cama donde puede descansar el enfermo al salir del baño de vapor, sin pasar bruscamente de una atmósfera muy caliente á otra muy fría.

CHANCOURTOIS (LUIS): *Biog.* Compositor francés. N. en mayo de 1785. Ingresó en el Conservatorio de Música en el año IX de la República y obtuvo los primeros premios de piano y armonía. Compuso las obras siguientes: *El cinturón mágico*, ópera cómica en un acto, representada en el Teatro Feydeau en el año 1818. *Carlos XII*, ópera en tres actos, representada en el mismo teatro en 1819. *El matrimonio difícil*, ópera en un acto (1823), y la *Duquesa de Alençón*, ópera cómica en un acto, representada en el Teatro de la Opera Cómica el 13 de marzo de 1824. Esta última obra no obtuvo la sanción del público.

CHANCRO (del lat. *cancromá*, úlcera): m. *Med.* Con este nombre se designa en el lenguaje médico común una úlcera venérea contagiosa,

cuyas consecuencias no son siempre la sífilis, pero que á menudo determina graves complicaciones. En otro tiempo llamábanse *chancros* las úlceras ó tumores de carácter invasor, en particular las ulceraciones de la lengua ó de las fosas nasales. Esta palabra, que no es castiza ni ha sido admitida por la Academia, es muy usual entre los médicos españoles, y así se habla de *chancros blandos, duros* y *fagedénicos*. V. SÍFILIS, ÚLCERA y VENÉREO.

– CHANCRO: *Bot.* y *Agr.* Enfermedad de los árboles, principalmente de los de pepita, y que procede de un estancamiento de la savia que, no teniendo salida, fermenta bajo la corteza y desorganiza los tejidos. La savia se acidula y se producen resquebrajaduras por las cuales rezuma, transformada en un líquido acre, fermentable y de color rojizo.

Otros autores lo definen por las manchas longitudinales, de color blanquizco ó amarillento que aparecen en los troncos, y que son producidas, al parecer, por la extravasación de jugos fermentados, cuya regularidad en la circulación por la introducción del árbol ha sido alterada.

Se manifiesta este mal antes de la supuración de la savia, por las manchas blancas ó rosadas que aparecen en la parte superior de la corteza del árbol, y que van descendiendo á medida que progresa la enfermedad.

El chancro se produce siempre, ó casi siempre inmediato á una fuerte amputación, cuando no hay ramos vigorosos para dar curso á la savia que llega á ella.

La llaga que producen debe ser cortada hasta lo vivo y cubierta con la mezcla de injertar. Las incisiones longitudinales de la corteza lo evitan y aun lo remedian en parte.

CHANCHA (del ital. *ciancia*): f. ant. Embuste, mentira, engaño.

> *Ciancia* vale mentira en italiano, y nosotros decimos CHANCHA.
>
> COVARRUBIAS.

CHANCHAMAYO: *Geog.* Río en el Perú, que con el Tulumayo, Ocsabamba y otros forma el caudaloso Perené; nace en un ramal de la cordillera que de Jauja se dirige al E.; su curso, exceptuando las primeras leguas de su origen, es en lo general de S. á N. hasta su confluencia ó reunión con el Ocsabamba, en el fuerte de San Ramón, con un ancho en general de 80 metros y un declive de 3,50 metros por milla y una velocidad en algunos sitios de 37 kms. por hora. ‖ Valle en la prov. de Tarma, dep. de Junín, Perú. Este importantísimo valle está sit. en la falda oriental de la cordillera, entre los ríos de Chanchamayo, que le da su nombre, y los de Ocsabamba y Tulumayo, que después forman el Perené; por consiguiente se halla en el centro de la región de los bosques que con el tiempo se encontrará en comunicación directa con el Ucayali y otros ríos navegables, por los cuales se puede ir al Atlántico, y como de Lima sólo dista en línea recta 223 y 312 kms. por el actual camino, de los cuales hay un f. c. hasta la Oroya de 223 kms., su porvenir no es remoto. El clima es cálido y húmedo, pero muy sano; el termómetro sube á 28° y baja á 15 en mayo, y en noviembre sube hasta 34 en ciertas horas, aunque el calor no molesta, porque nunca faltan las brisas frescas de la cordillera. El terreno es bastante quebrado, como terminación de la cordillera, hasta perderse en la región de los bosques, cuya altura á lo más llega á 300 metros. Estos cerros son de roca granítica; hay minas de hierro magnético y de sal. En el reino vegetal todo es fertilidad y abundancia. ‖ Distrito de la provincia de Tarma, dep. de Junín, Perú; 1290 habitantes.

CHANCHÁN: *Geog.* Cómodo puerto del departamento de Valdivia, Chile; en los 39° 27′ latitud S. Apenas tiene pobladores.

– CHANCHÁN: *Geog.* Lugar del Perú, limítrofe con el Océano, cerca y al O. de la c. de Trujillo, donde se hallan las ruinas de admirables monumentos, muestra del poder y soberanía del gran régulo *Chimu*, que desde Supe hasta Túmbez ejercía su mando á despecho de los Incas. Consisten estas ruinas en dos magníficos palacios y muchas casas que se extienden desde el pie del cerro nombrado de la *Campana*, hasta cerca del pueblo del Huamán, hacia el S., de modo que ocupan las ruinas cerca de 27 ½ kms. de extensión. De tierra son las dos murallas de los palacios, y del mismo material los suntuosos sepulcros ó *Huacas*. Aún se ven vestigios de acueductos y otras obras de ingenio para conducir las aguas á los terrenos áridos, prados artificiales y terrenos cultivados en lugares muy elevados. Hay también muchos restos de adoratorios y templos.

CHÁNCHARRAS MÁNCHARRAS: f. pl. fam. Rodeos ó pretextos para dejar de hacer una cosa. Usase más con el verbo *andar*.

> La pupilera que tenía pulgas, soltó la taravilla y dijo claramente, que ella era mujer de sangre en el ojo, y que con ella no había CHÁNCHARRAS MÁNCHARRAS.
>
> QUEVEDO.

> No andemos en CHÁNCHARRAS MÁNCHARRAS.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

CHANCHULLO (de *chancha*): m. fam. Manejo ilícito para conseguir un fin, y especialmente para lucrarse.

> ... mis bienes, que son mi gloria, porque los he adquirido con ingenio y trabajo, y no haciendo pillerías y CHANCHULLOS.
>
> VALERA.

CHANDEBRITO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San José de Chandebrito, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 59 edifs. ‖ Véase SAN JOSÉ DE CHANDEBRITO.

CHANDEIRI ó CHENDARI: *Geog.* C. del país de Malwah, Indostán, sit. al N.E. y á unos 100 kilómetros de Seruye, en la orilla derecha del Betna; 70000 habits.

CHANDELEUR ó PALOS: *Geog.* Archipiélago de islas bajas, sit. entre el delta del Mississippí y la bahía de Mobila, Estados Unidos.

CHANDERKUNÁ: *Geog.* C. del Indostán inglés, situada á 110 kms. al O. de Calcuta; 22000 habitantes. Tejidos de algodón y seda.

CHANDERNAGOR: *Geog.* C. del Bengala, Indostán; una de las posesiones de Francia en la India, sit. en la orilla derecha del Hougly, brazo occidental del delta del Ganges, al N. O. de Calcuta y al N. E. de Pondichery; 24000 habitantes. Elévase en el fondo de un pintoresco ancón formado por el río; es grande, de calles largas y alineadas con construcciones de buen gusto. Su territorio, enclavado en el dist. inglés de Hougly, mide 940 hectáreas de superficie. Los buques de vapor que remontan el Hougly encuentran siempre un fondo mínimo de 3 m., pero á pesar de esto la importancia comercial de la c. es nula. A excepción de algunos productos de las industrias comunes á toda esta parte del Bengala, como son tejidos de fulard y de muselina, etc., no exporta la c. ningún otro artículo. Los franceses se hallan establecidos en el país desde 1676; en 1688 la propiedad de la c. y de su territorio fué concedida por Aurengzeb á la Compañía Francesa de las Indias. En 1757, en medio de las desastrosas guerras de esta época, lord Clide se hizo dueño de la c. y demolió las fortificaciones que habían construído los franceses; devuelta en 1763 y nuevamente tomada en 1793, fué definitivamente restituída á Francia en 1816. El nombre de esta c. en sánscrito es *Chandranagara*, que significa *Ciudad de la Luna*.

CHANDIEU (ANTONIO LA ROCHE DE): *Biog.* Teólogo protestante francés. N. en 1534. M. en febrero de 1591. Enviado á París para hacer sus primeros estudios, tuvo un preceptor que le inició y le aficionó á las doctrinas nuevas en materia de religión. En Tolosa, donde estudió la ciencia del Derecho, tuvo por condiscípulos á varios protestantes que aumentaron su entusiasmo por las ideas de su comunión. Calvino, á quien conoció en Ginebra, sintió por él un verdadero afecto y operó su conversión definitiva. Regresó á París con ocasión de un pleito de familia y asistió á las reuniones de los calvinistas. Cediendo á los consejos del Ministro ginebrino Colonge dejó el Derecho por la Teología y se hizo sacerdote cuando aún no contaba veinte años, siendo agregado al servicio de la Iglesia calvinista de París. Un año después, sorprendido con sus correligionarios en el momento en que celebraban una reunión nocturna, consiguió salvarse. Ciento cincuenta de sus compañeros fueron detenidos. Entonces escribió un folleto destinado á rechazar las calumnias propaladas contra los protestantes. Detenido más tarde á consecuencia del hallazgo que se hizo en su casa de algunas obras de controversia, fué sacado de su prisión por Antonio de Navarra, aconsejado en esto por la reina Juana su mujer. Aprovechándose de la libertad que se le concedió fué á ejercer su ministerio á Orleáns. De regreso en París presidió el primer sínodo protestante que se convocó, resultado del cual fué la redacción de una *confesión de fe* presentada al rey por el almirante Coligny y con un prefacio de Chandieu. Encargado, cuando ocurrió la muerte del rey Enrique II, de invitar al rey de Navarra á que regresara á París, tuvo la satisfacción de ver que sus consejos eran aceptados. Nuevas agitaciones religiosas le hicieron llevar durante algún tiempo una vida errante y miserable. Asistió á varios sínodos, presidiendo el que se celebró en Orleáns el año 1562. En busca de algún reposo, de imprescindible necesidad después de una vida tan agitada, se retiró á Berna y después á Ginebra, en donde fué admitido entre los ministros ordinarios. Invitado por el rey de Navarra, que le tenía en gran estima, fué á pasar tres años en la corte. Ofició en la batalla de Coutras en 1587, pero su debilitada salud no le permitió continuar por más tiempo un género de vida que agotaba sus fuerzas, por lo cual tuvo que regresar á Ginebra. Algún tiempo después tuvo que volver á salir de su retiro para ir en nombre del rey de Navarra á cumplir una misión cerca de los príncipes de Alemania. En 1589 regresó nuevamente á Ginebra y ya no se ocupó más que de su ministerio. Sus principales obras son: *Historia de las persecuciones y de los mártires de la Iglesia de París, desde el año* 1557 *hasta el reinado de Carlos IX*. Lyón, 1563.

CHANDLER (SAMUEL): *Biog.* Teólogo inglés. N. en 1693. M. el 8 de junio de 1776. Hizo sus estudios en Bridgewater y en Gloucester, y tal fué el éxito que obtuvo desde sus primeras predicaciones que la parroquia de Prikham le eligió con gran entusiasmo pastor de la misma. La pérdida de su fortuna á consecuencia de especulaciones desgraciadas le determinó á abrir en Londres una librería sin abandonar por esto sus funciones de predicador. Algunos años más tarde abandonó los negocios para ejercer el cargo de predicador en Old Jewry, en Londres. Conservó esta posición hasta su muerte. Sus principales obras son: *Vindicación de la religión cristiana*, Londres, 1725 y 1728, obra escrita en contra de las doctrinas de Collins; *Reflexión sobre la conducta de los modernos deístas* (1728); *Vindicación de la antigüedad y autoridad de las profecías de Daniel y su aplicación á Jesucristo*; *Historia crítica de la vida de David*, Londres, 1766.

– CHANDLER (RICARDO): *Biog.* Célebre arqueólogo inglés. N. en 1738. M. en 1810. Hizo sus estudios en Oxford; llegó á ser individuo del Colegio de Santa Magdalena y adquirió un profundo conocimiento de la antigüedad griega. En 1763 se hizo notar por la espléndida edición que hizo de los *Mármoles de Arundel (Marmora Oxonensia)* ya publicados antes que él lo hiciera por Selden, Prideaux y por Maittaire; pero superó á todos estos sabios por la rara sagacidad con que supo restituir é interpretar los monumentos antiguos. La Sociedad de Anticuarios de Londres le recibió en su seno, y poco después, la llamada de los *dilettanti*, fundada desde 1734, habiendo decidido enviar al Asia Menor una comisión arqueológica, eligió á Chandler para que la dirigiera llevando como agregados al arquitecto Rewett y al pintor Pars. Los tres viajeros partieron en 1764, visitaron varias poblaciones y volvieron á los dos años con un precioso botín. Publicó Chandler los resultados de este viaje en varias obras que hicieron creciese sobremanera su renombre y fama. Son muy instructivas sus obras, pero se nota en ellas cierta ignorancia de las Ciencias Naturales y la carencia de detalles sobre el estado de las comarcas que recorrió. Chandler tuvo conciencia de estos defectos, y con gran modestia declaró que contaba con que sus sucesores completarían sus trabajos, cosa que hicieron los traductores de sus obras al francés, Servois y Barbié de Bocage. Pueden considerarse también como muy importantes las obras *Antigüedades jónicas (Yonian antiquities)* y las *Inscriptiones antiquæ pleræque nondum editæ in Asia Minori et Græcia præsertim Athenis, collectæ* y también la *Historia de Troya*. Chandler era además doctor en Teología, y en los últimos años de su vida fué

nombrado rector de Tilchurst, en donde murió á la edad de setenta y dos años.

CHANDOCHKÍN (JUAN): *Biog.* Compositor ruso. Vivía en el siglo XVIII. M. en 1804. Sus primeros ensayos llamaron la atención del príncipe León, instruído protector de las Bellas Artes, quien le procuró los medios para ir á completar su educación musical á Italia. Cuando regresó á su patria consiguió ser el compositor favorito de la corte y escribió un gran número de sonatas y de sinfonías que recibieron por parte del público la más favorable acogida. Compuso muchos cantos populares rusos que han sido coleccionados y publicados en dos volúmenes.

CHANDOIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Román de Chandoiro, ayunt. de Bollo (El), p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 68 edificios. || V. SAN ROMÁN DE CHANDOIRO.

CHANDOS (JUAN): *Biog.* Capitán inglés del siglo XIV. Contribuyó poderosamente á las victorias de Eduardo III en sus guerras con Francia. Mandaba uno de los cuerpos del ejército inglés en la batalla de Poitiers, en donde decidió la victoria. «Vamos príncipe, gritó al joven Eduardo, ceden; la jornada es nuestra. Marchemos contra el rey de Francia; os lo entregaré prisionero, porque es demasiado animoso para huir.» Chandos y Duguesclín eran dos nobles adversarios que sentían el uno por el otro gran estimación, rivales en grandeza de alma como en talentos. En la batalla de Auray, que dió el ducado de Bretaña á la casa de Monfort, Chandos y Duguesclín, que mandaban los dos ejércitos enemigos, tomaron disposiciones semejantes, y ni Duguesclín tuvo nada que decir de las de Chandos ni Chandos de las de Duguesclín, pero la fortuna favoreció á los ingleses. «Vamos Bertrán, rendíos, la jornada no es vuestra,» le dijo su adversario. Duguesclín, que por segunda vez fué prisionero de los ingleses, fué puesto en libertad merced á las gestiones hechas por Chandos cerca del rey Eduardo. Después de la paz de Bretigny, cuyas negociaciones había dirigido, fué nombrado Chandos lugarteniente general del rey de Inglaterra. Cuando nuevamente se declararon las hostilidades llevó sus ejércitos al Languedoc y á Berry, y fué muerto en un encuentro en el puente de Lussac, cerca de Poitiers.

– CHANDOS (RICARDO PLANTAGENET CAMPBELL, *marqués de*): *Biog.* Político inglés. N. en 1823. Hijo del duque de Bukingham. Formó parte de la Cámara de los Comunes desde 1846 á 1857, debiendo su elección á la gran influencia que su familia ejerce en el distrito que lleva su nombre. Es en política conservador; el gabinete Derby le nombró en 1852 lord de la Tesorería, y el Ministerio Aberdeen guardasellos del príncipe de Gales. Es presidente del Consejo administrativo de los ferrocarriles de Londres y North-Western desde el año 1853.

CHANDREJA: *Geog.* V. SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE CHANDREJA.

– CHANDREJA DE QUEIJA: *Geog.* Ayuntamiento formado por las parroquias de San Pedro Fiz de Cadeliña, Santa María de Candedo, San Martín de Casteligo, San Pedro de Casteloais, San Pedro de Chandreja, San Bartolomé de Chaveau, San Isidro de Drados, San Pelagio de Fitoiro, Santa María de Forcadas, Santa Cruz de Queija, Santa María de Rabal, y las ayudas de parroquia de San Martín de Celeiros, San Andrés de Fonteita, Santa María de Paradaseca, San Bartolomé de Parafita, Santa María de Pedrazás, Santa María de Requeijo, Santiago de San Cristóbal y San Cosme de Vilar, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense, dióc. de Astorga; 2830 habits. La cabecera del ayunt. es el caserío de Chandreja en la parroquia de San Pedro de Chandreja. Está sit. el aynnt. en terreno montuoso y desigual, entre los términos de Puebla de Trives, Villarino, Laza y Castro Caldelas. Lo cruza de S. á N. el río Navea y su término comprende las montañas de Queija. Mucho centeno, maíz, lino, patatas, castañas y legumbres; cría de ganados.

CHANELA: f. ant. CHINELA.

CHANFAINA: f. Guisado hecho de bofes ó livianos picados.

– CHANFAINA: *Germ.* RUFIANESCA.

CHANFLÓN, NA (del lat. *complanāre*, allanar, aplastar): adj. Tosco, grosero, basto, mal formado.

El ciento de clavos CHANFLONES para sillas, cinco reales.

Pragmática de tasas de 1680.

Unos nos llamamos caballeros hebenes, otros hueros, CHANFLONES, chirles.

QUEVEDO.

– CHANFLÓN: m. Moneda de un cuarto, extendida á fuerza de golpes para que parezca de dos.

Falso CHANFLÓN de alquimia.
Moneda de Mahoma,
Que no pasa en la carne, ni se toma.

JACINTO POLO DE MEDINA.

CHANG: *Filol.* Voz china que entra en la composición de muchos nombres geográficos; significa *centro*. *Chang-kué*, es decir, *reino del centro*, llaman los chinos á su Imperio.

– CHANG CHA: *Geog.* C. de China, cap. de la prov. de Hu-nan, sit á orillas del Heng-kiang, al S.O. de Pekín.

– CHANG CHEU: *Geog.* C. de China en la prov. de Fu-kian, sit. cerca de la bahía de Emuy; 350000 habits. Es puerto de mucho comercio y tiene fáb. de terciopelos, tejidos de seda, y papel. || C. de China, prov. de Kiang-su, á 124 kms. al E.S.E. de Nankín; 200000 habits.

– CHANG TE: *Geog.* C. cap. de dep. en la prov. de Ho-nan, China. Sit. á orilla del Henho, á 155 kms. al N. de Jai-fung. || C. cap. de dep. en la prov. de Hu-nan, China, á 170 kms. al N.O. de Chang-cha.

– CHANG TU Ó YAO-NAIMAN-SUME: *Geog.* C. arruinada de la Mogolia meridional, Asia. Sit en la orilla del Chang-tu, curso superior del Luan-ho, tributario del Golfo de Pe-chi-lí, al N.O. de Dolonnor, y al N. de Peking. Es la antigua cap. del N. de la dinastía de los Yuen, descrita por Marco Polo. El Doctor Bushell, agregado á la embajada británica de Peking, hizo en 1875 una excursión á esta c.

CHANGANI ó CHINGANI, XANGANA ó XINGANI: *Geog.* Cap. de la isla de Zanzíbar, Africa. Es la residencia del sultán. Se la designa comúnmente con el nombre de la isla. Realmente no es más que el barrio principal ó real.

CHANGARAL: *Geog.* Riachuelo del dep. de San Carlos, Chile. Nace de los derrames orientales de la cordillera intermedia, al O. de la ciudad de San Carlos, corre al E. y desagua en el Ninhuén.

CHANGARNIER (NICOLÁS): *Biog.* General francés. N. en Autún (Saona y Loira) el 26 de abril de 1793. M. en París, víctima de un ataque de apoplejía serosa, el 14 de febrero de 1877. Comenzó á servir sin grado alguno en una de las compañías privilegiadas de guardias de corps de Luis XVIII. Pasó, como teniente, en enero de 1815, á un regimiento de línea; vino, en 1823, á España, con el ejército del duque de Angulema; marchó al Africa algunos años después, y ascendió rápidamente, merced á una serie de acciones vigorosas y brillantes. Jefe de batallón en diciembre de 1835, era teniente coronel en enero de 1837 y Mariscal de Campo en 1840, ascensos todos debidos á su gran valor. Tres años de nuevos y brillantes servicios; una herida que recibió cerca de Medeah; una vigorosa carga de caballería contra los kabilas, superiores en número, y la sumisión de las tribus de las cercanías de Tunez, le elevaron al rango de general de división (1843). De regreso en Francia, al ocurrir en la capital la manifestación del 16 de abril de 1848, amenazadora para el gobierno provisional, se puso espontáneamente á la cabeza de las fuerzas de que disponía el gobierno y restableció el orden. En el mes de mayo sucedió al general Cavaignac en el gobierno de Argelia; pero elegido en junio representante del pueblo por el departamento del Sena, volvió á París, y cuando Cavaignac fué jefe del poder Ejecutivo confió á Changarnier el mando superior de la Guardia Nacional de París, al que agregó dos veces el de las tropas de dicha capital, que entonces ascendían á cien mil hombres. Desde entonces Changarnier tomó parte activa en los acontecimientos y en las complicaciones políticas de aquel período. Su reputación y su actitud enérgica evitaron la guerra civil, ó, mejor, la ahogaron en las calles de París el 13 de junio. Enemigo declarado de las instituciones republicanas, apoyó, sin embargo, durante dos años al presidente de la República, y se mostró contrario á la política de Napoleón, por lo que perdió su doble mando. La Asamblea, por su propia seguridad, quiso confiarle en cambio el mando de las tropas encargadas de protegerla; pero la proposición á este fin dirigida fracasó, y Changarnier no pudo impedir el golpe de Estado. Preso el 2 de diciembre de 1851, fué desterrado de Francia por el decreto del 9 de enero de 1852; residió en Malinas (Bélgica); se negó á utilizar el permiso que le concedieron para regresar á su país; negó en la prensa, el 1855, que fuera cierto que en 1849 se hubiera ofrecido á prender á Cavaignac, Charrás, Lamoricière y otros generales republicanos, y, concedida una amnistía general, volvió á sus propiedades de su distrito natal. Declarada la guerra á Prusia (julio de 1870), vió Changarnier rechazados con gran cortesía sus ofrecimientos al gobierno francés; pero el emperador le llamó (8 de agosto) á su cuartel general de Metz, y cuando se alejó de allí Napoleón III Changarnier quedó al lado del mariscal Bazaine; asistió á los combates de las cercanías de Metz; pasó, por encargo superior, al cuartel general del príncipe Federico Carlos para obtener de éste la libre partida del ejército de Bazaine para Argelia, ó bien un armisticio con derecho de abastecimiento, durante el cual el antiguo Cuerpo Legislativo, que al efecto sería convocado, nombraría un nuevo gobierno, que el ejército de Metz haría reconocer en toda Francia, y, fracasada esta misión, firmada la capitulación en 27 de octubre, quedó prisionero de los alemanes y obtuvo la libertad después del armisticio. Elegido representante de varios distritos en la Asamblea Nacional (febrero de 1871), fué nombrado presidente de la comisión para la revisión de grados, y después de figurar entre los delegados de la derecha encargados de imponer á Thiers, en la entrevista del 20 de junio de 1872, una política conforme con los deseos de la mayoría, no pudo lograr que el jefe del poder Ejecutivo quedara en minoría; contribuyó, no obstante, á la caída de Thiers; dejó correr la noticia de que la candidatura de Mac-Mahón para la presidencia de la República se debía á su iniciativa, hecho que demuestra su falta de ambición personal; formó parte de la comisión extraparlamentaria llamada de los *nueve*, que esperando la conciliación definitiva con el conde de Chambord se encargó de elaborar un proyecto de Constitución monárquica, y cuando vió que el citado conde se negaba á toda transacción propuso (noviembre de 1873) que se confiara á Mac-Mahón el poder Ejecutivo durante diez años. Elegido senador inamovible en diciembre de 1875, su último acto político importante fué la presidencia de un comité conservador establecido en París y que intentó en vano aminorar la influencia de las ideas republicanas en las elecciones generales del 20 de febrero de 1876. Changarnier era desde 1849 gran oficial de la Legión de Honor.

CHANGHAI, SHANGHAI ó XANGAE: *Geog.* V. XANGAE.

CHANGO: *Geog:* Pueblo en el dist. de Chacayán, prov. de Pasco, dep. de Junín, Perú; 1650 habitantes.

CHANGOR: *Geog.* Baños de aguas minerales en el dist. Caras, prov. Huaylas, dep. Ancachs, Perú. El manantial está en una quebradita; al salir, el agua tiene 36°,5 de calor y es ferruginosa.

CHANGÜÍ: m. fam. Chasco, engaño, vaya. Usase m. con el verbo *dar*.

CHANGUINOLA: *Geog.* Río de Costa Rica, tributario del Atlántico, llamado también *Tilorio* (Véase).

CHANGUIÓN (PEDRO): *Biog.* Escritor francés. N. en Vassy en 1653. M. en Leyden en 1729. Profesaba el protestantismo y se vió arrojado de Francia por la revocación del edicto de Nantes. Dejó una relación de su huída, que es verdaderamente conmovedora é interesante, y que sin exageración puede aplicarse á casi todos cuantos se hallaron en su caso, pues expulsados y expuestos á las aventuras de una huída desesperada, pasaron casi todos por las mismas emociones y corrieron los mismos peligros. Algunos fragmentos del diario de Changuión dan idea de aquel dra-

ma. Partió en 1686, y gracias á un pasaporte que especificaba que viajaba por asuntos propios pudo llegar á Maëstricht; pero su anciano padre se había quedado en Francia. Queriendo tenerle á su lado le comunicó que se trasladara á Torcy, cerca de Sedán, en donde se reunirían. Se reunieron y pusieron juntos en camino para pasar la frontera. Aldeanos pagados para ejercer el vil oficio de espías y delatores supieron que eran hugonotes y los hicieron prisioneros. Mientras esperaban la llegada del alcalde encargado de visar los pasaportes, «mi padre me dijo, refiere Changuión, que si podía salvarme era preciso hacerlo absolutamente..., que él no tenía tanto que temer, pues era ya viejo y nada podían ha cerle. Me hizo cambiar mis zapatos por los suyos, en los cuales había metido entre las suelas todo el oro que había podido colocar y me dió también un bolsillo en el que había más. Cuando me alejé de él unos cincuenta pasos me oculté entre el ramaje y me eché en el suelo, sintiendo un dolor amargo por verme obligado á abandonar de aquella manera á mi padre, quien por su parte no estaba menos intranquilo, no sabiendo lo que de mí había sido.» El fugitivo después de haber pasado la noche en los bosques, vió al siguiente día pasar á su padre escoltado por aldeanos armados que le volvían á Sedán para ganar los diez escudos que les estaban prometidos por todos los que lograran detener. Perdida toda esperanza de librarle, y sabiendo que una tentativa con este objeto no causaría sino una víctima más, pensó Changuión en llegar á sitio seguro. Llegó á Namur, después de haber sufrido terribles fatigas y corrido grandes peligros; escribió á Sedán para tener noticias de su padre, y supo poco tiempo después, que había sido conducido entre cadenas de Metz á Marsella y que había muerto en el hospital después de aquel penoso viaje. Changuión se estableció en La Haya con su hermana, y puso un colegio del que fué profesor. Su biografía escrita por él mismo en los últimos años de su vida no se publicó hasta el año de 1690.

CHANI: *Geog.* Lago de la Siberia en el Gobierno de Tomsk. Ocupa una superficie de 3 368 kilómetros cuadrados, y está en comunicación con el lago Sumi.

CHANKECHVAR ó XANKEXVAR: *Geog.* C. del dist. de Belgam, presidencia de Bombay, Indostán; 9 000 habits.

CHANNEL ISLANDS *(Islas del Canal, Islas Normandas)*: *Geog.* Los ingleses dan este nombre á las islas que poseen desde el siglo XII en la Mancha, cerca de las costas de Normandía. Las cuatro principales son: Jersey, Guernesey, Aurigny y Sercq (V. estas palabras). Desde la conquista de Inglaterra por Guillermo de Normandía, y la incorporación del ducado de Normandía, del que dependían estas islas, á la corona de Inglaterra, pertenecen aquéllas á la Gran Bretaña. La prov. de Normandía fué luego devuelta á Francia; pero las cuatro islas siguieron en poder de los ingleses. La lengua de los habitantes es dialecto normando.

CHANNING (GUILLERMO): *Biog.* Teólogo americano. N. en New-Port el 7 de abril de 1780. M. en Bénnington el 2 de octubre de 1842. Fué Channing uno de los principales jefes del unitarianismo americano. Después de haber concluído brillantemente sus estudios en Cambridge (Massachusetts) se consagró á los veintitrés años al ministerio sacerdotal en una iglesia disidente de Boston. Durante este período de cuarenta años adquirió una gran popularidad por su elocuencia, su caridad inagotable y sus virtudes cristianas. Llegó á ser el reformador y el jefe de los antiguos unitarios por la imparcialidad con que se explicó siempre con respecto al catolicismo. Empleó su vida en ilustrar y moralizar á los obreros, en combatir las ideas de envidia que con frecuencia abrigaban en su alma contra las clases superiores, y en demostrarles que por su buena conducta y el amor al trabajo pueden gozar toda la felicidad concedida á la especie humana. En 1809 combatió los errores del calvinismo desde el punto de vista de su intolerancia y de los rigores que esta secta atribuye á la Divinidad, rigores tales que muy pocos seres conseguirían la salvación eterna. A los argumentos sacados de algunos textos exagerados del Antiguo Testamento opuso la opinión general del cristianismo sobre la bondad de Dios. En 1810 y en 1812 se pronunció contra los progresos del sistema militar y de la guerra, y predicó las doctrinas de la paz. En 1815 se opuso con gran fuerza á una tentativa hecha en aquella época en los Estados Unidos para separar de la fe cristiana á los unitarios, porque en la interpretación del Nuevo Testamento y en la práctica de la primitiva Iglesia no admitían que Jesucristo hubiera estado asimilado al Creador, y deducían que estaba sujeto como hijo del hombre á las miserias de la humanidad. Esta intolerancia había de ser causa de la disolución de la sociedad cristiana, de la destrucción de la libertad de creencias y de la resurrección del sistema de los edictos, concilios, profesiones de fe conduciendo á la Inquisición. Sostuvo que tenía derecho con sus correligionarios para concederse el título de cristiano puesto que fundaban su creencia en las doctrinas de Jesucristo. Sus antagonistas no tenían derecho á creerse superiores ni por la doctrina ni por la regularidad de sus costumbres y de su vida. El peligro que temía fué evitado por su elocuente llamamiento á los sentimientos cristianos de la nación americana, y la intolerancia perdió el terreno que creía haber adquirido. En 1819, en efecto, publicó la refutación á las objeciones hechas contra el unitarianismo. En 1820 publicó un sermón sobre la necesidad social de la religión; en el año siguiente otro sobre la evidencia de la religión cristiana y sobre lo que debe entenderse por revelación. En 1823 sobre la utilidad que hay en oponer una literatura nueva y religiosa á la de la Edad Media. En 1825 sobre el descubrimiento de un escrito de Milton, relativo á la doctrina cristiana y á la libertad de juzgar las Escrituras. Es principalmente digno de mención el examen que hizo en 1829 del carácter y de las obras de Fenelón. En esta ocasión reprochó á los protestantes su intolerancia con el catolicismo, que produjo un alma tan cristiana y un escritor que fué la admiración del mundo. Tampoco debe olvidarse que Channing fué uno de los más ardientes defensores de la abolición de la esclavitud.

CHANO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Peranzanes, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 86 edifs.

– CHANO DE LUARCA (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Luarca, ayunt. de Valdés, p.j. de Luarca, prov. de Oviedo; 72 edificios.

CHANOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lubián, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 92 edifs.

CHANQUEAR: n. ant. Andar en chancos.

CHANQUIHUE: *Geog.* Centro de población del depart. de Canpolicán, Chile; no lejos de Rengo y al N.O. de esta villa entre el Claro y el arroyo de Mendoza.

CHANQUIUNQUE: *Geog.* Valle formado en la ribera austral del río Huenchullamí, Chile, y en su parte inferior.

CHANRIÓN (JOSÉ): *Biog.* Revolucionario francés. N. en Grenoble en 1756. M. en 1830. Ejercía en su país natal el oficio de cardador de cáñamo cuando estalló la Revolución. Era un hombre sin instrucción, pero enérgico é inteligente y dotado de esa elocuencia natural llena de imágenes y que tanta influencia y poder ejerce sobre las masas. Llegó á ser uno de los jefes más importantes del partido popular y prestó grandes servicios á Grenoble, poniendo su influencia al servicio de las ideas moderadas. En enero de 1794, habiendo recibido aviso la municipalidad de Grenoble de que el Comité de Salud Pública se proponía establecer en aquella ciudad una comisión revolucionaria, envió á Chanrión á París para oponerse al proyecto. Expuso el objeto de su misión; después, excitándose é inflamándose gradualmente, añadió que él, Chanrión, respondía del patriotismo de la ciudad de Grenoble: «Muy alto hablas, ciudadano; y ¿quién nos responderá de ti?» – exclamó, interrumpiéndole, uno de los individuos del Comité. – «¿Cómo, dudas de mí?» – respondió Chanrión más sorprendido que irritado de aquella interrupción. Robespierre dijo entonces: «Me parece que ya que el ciudadno Chanrión responde de Grenoble, puede prescindirse de enviar una comisión.» Y el proyecto fué definitivamente desechado. Chanrión fué oficial municipal de Grenoble en 1790, Juez de paz desde 1792 á 1795 y administrador del Isère. Nombrado de nuevo Juez de paz en 1808, desempeñó estas funciones hasta la Restauración, época en la que fué destituido.

CHANS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Fiolledo, ayunt. de Salvatierra, partido judicial de Puentearcas, prov. de Pontevedra; 25 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Mamed de Priegue, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

CHANTADA: *Geog.* Partido judicial en la provincia de Lugo y Audiencia territorial de la Coruña, con dos villas, cinco lugares, 207 parroquias, 1230 caseríos y grupos y 324 edificios aislados que forman los ayuntamientos de Antes, Carballedo, Chantada, Monterroso, Palas de Rey, Puertomarín y Taboada; 50000 habits. Sit. en la parte S. O. de la prov., entre el partido de Lugo al N., los de Sarria y Monforte al E., la prov. de Orense al S. y la de la Coruña al O. A su territorio corresponden en todo ó parte el monte Faro, el Abizán, el Airna y otros. El río Miño corresponde á su confín oriental y riéganlo varios afluentes de éste, como el Asma, el Bubal y el Comero; además en él nace el río Ulla que se dirige á la prov. de la Coruña. ‖ Villa con ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Adá, Santa María de Arcos, San Vicente de Argozón, Santiago de Arriba, San Félix, San Jorge, San Salvador y Santa Eugenia de Asma, Santa María de Bernuín, San Salvador de Brigós, Santa María de Campo Ramiro, Santa María de Chantada, San Cristóbal de Fornas, San Juan de Lage, San Pedro de Líncora, San Martín de Mariz, San Julián de Mato, Santo Tomé de Merián, San Miguel de Monte, San Payo de Muradelle, Santa María de Nogueira, San Mamed de Pereira, Santa María de Pesquiras, Santa Eulalia de Piedrafita, Santiago de Requeijo, Santa María de Sabedelle, San Pedro de Viana, San Salvador de Villange, y las ayudas de parroquia de San Vicente do Agrade, San Bartolomé de Belesar, San Julián y Santa Marina de Esmoriz, San Cristóbal do Mouricios, San Vicente de Sariña, San Juan de Veiga y Santa Cruz de Viana, cab. de partido judicial, prov. y dióc. de Lugo; 14 250 habitantes. Sit. en la parte S. O. de la prov., entre el Miño y el monte Faro que le separa de la provincia de Pontevedra. Baña el término el río Asma ó Chantada, afl. del Miño. Cereales, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados; fábrica de curtidos, jabón, teja y ladrillo; telares de lencería. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Souto, ayunt. de Paderne, partido judicial de Betanzos, prov. de la Coruña; 30 edifs. ‖ Véase SANTA MARINA DE CHANTADA.

CHANTADO: m. prov. *Gal.* Cerca ó vallado de chantos colocados en fila y verticalmente.

CHANTAL (BARONESA DE): *Biog.* V. FREMIOT (JUANA FRANCISCA).

CHANTALA: *Geog.* Caserío en la jurisdicción de Santo Tomás, dep. del Quiché, Guatemala; 1 600 habits. Los hombres fabrican tejidos de lana y las mujeres trabajan el algodón; hay también potreros que sirven para la cría de ganado lanar, vacuno y caballar.

CHANTAR (de *plantar*): a. fam. Vestir ó poner.

> ..., pero sí en dos paletas (dijo Sancho á Teresa), y en menos de un abrir y cerrar de ojos te la CHANTO (á su hija) un don y una señoría á cuestas,... ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero?
>
> CERVANTES.

– CHANTAR: fam. Decir á uno una cosa cara á cara sin reparo ni miramiento. U. comúnmente con las palabras *frescas, claridades, verdades*, etc.

CHANTAR: a. prov. *Gal.* Cercar con chantos una heredad.

– CHANTAR: prov. *Gal.* Cubrir con ellos el suelo.

– CHANTAR ó XANTAR: *Geog.* Grupo pequeño de islas situado á la entrada del Golfo de Ud, en el ángulo S. O. del Mar de Ojotsk, Siberia. Consta de una isla principal, *Chantar*, de una isla de menos extensión sit. al O., *Fecklistoff*, y de otras islas pequeñas é islotes. La isla principal, en su mayor extensión de N. á S., mide unos 65 kms. Descubiertas por los rusos en 1712, fueron estudiadas con detenimiento en 1716, y en 1829 y 1830 el teniente de la marina

rusa, Kosmín, determinó la posición exacta de ellas y las puso bajo el dominio de su país.

CHANTAU ó **SWATAU**: *Geog.* Puerto de China, en la prov. de Kuang-tung, sit. en la desembocadura del Han, en los 23° 28' lat. N., y al S. E. de la gran ciudad de Chao-cheu; 20 000 habitantes. Es uno de los puertos abiertos al comercio europeo por los tratados de 1858 y de 1860.

CHANTEIRO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Pedro de Cerbás, ayunt. de Ares, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 83 edificios.

CHANTELAUZE (JUAN CLAUDIO BALTASAR VÍCTOR DE): *Biog.* Estadista francés. N. en 1787. Siguió la carrera de Derecho y fué sucesivamente sustituto del procurador del rey en su ciudad natal, abogado general en el Tribunal de Lyón, procurador general en el de Douay, y primer presidente del Tribunal de Grenoble. En 1827 fué elegido diputado, y en más de una ocasión manifestó su afecto á las libertades nacionales. Ponente de la comisión encargada del examen de la proposición de Conni, que tenía por objeto someter á una nueva elección á los diputados que aceptaran del gobierno una plaza retribuída, defendió el proyecto y combatió la enmienda por la cual se pretendía establecer una excepción en favor de los Ministros. Poco después convirtióse á las ideas monárquicas. Al comenzar la legislatura del año 1830 los ministeriales le presentaron candidato á la presidencia de la Cámara; obtuvo en dos escrutinios sucesivos 116 votos. El 19 de mayo del mismo año fué nombrado guardasellos, y desde entonces se asoció á la política del gabinete presidido por el príncipe de Polignac. Por efecto de su nombramiento tuvo que someterse á la reelección, y una vez más obtuvo los votos de los electores de Montbrisón. Firmó con sus colegas las ordenanzas de julio y redactó el informe al rey que se publicó al mismo tiempo que éstas. El 28 del mismo mes notificó al procurador general del Tribunal de París la ordenanza que disponía se declarase la capital en estado de sitio. El 29 se dirigió á Saint Cloud, y desde allí siguió al rey á Rambouillet. Después de la abdicación de Carlos X partió, con Peyronnet y Guernon Ranville, en dirección á Tours; se separó de ellos y fué detenido, no lejos de aquella ciudad. Poco tiempo después reuníanse los tres viajeros en la misma prisión, de la cual salieron para ser conducidos á Vincennes. Su proceso fué instruído y juzgado por la Cámara de los Pares. Chantelauze no perdió, durante su interrogatorio, la calma y la serenidad ni un solo momento. Fué defendido con gran talento por Sauzet. El 22 de diciembre se dictó sentencia condenando á Chantelauze á prisión perpetua. El rey Luis Felipe le concedió la libertad, y después de recibida esta merced se retiró á la vida privada.

CHANTELOS: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Mehá, ayunt. de Mugardos, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 28 edificios.

CHANTELOUVE (FRANCISCO): *Biog.* Literato francés del siglo XVI. N. en Burdeos de una familia distinguida, y fué Caballero de Malta. Esto es cuanto se sabe de su vida. Escribió una obra dramática que fué impresa en Lyón en el año 1575, y que es notable, no como obra literaria sino como muestra de las pasiones de la época. Esta, obra mal escrita y peor planeada, titulóse *Tragedia del difunto Gaspar de Coligny, conteniendo lo que ocurrió en París el 24 de agosto de 1572.* Débese también á Chantelouve otra tragedia titulada *Faraón*, que es la historia de Moisés desde su nacimiento hasta el paso del Mar Rojo. La edición original de esta obra es tan rara, que Soleinne no pudo conseguir que figurara en su inmensa colección dramática Como prueba de los inconvenientes á que expone hablar de libros que no se han visto, es oportuno observar que La Monnaye, que era escritor instruído y serio, por no haberse podido procurar las obras de Chantelouve incurrió en el error de decir que era calvinista y de que *Faraón* y la *Tragedia de los rebeldes* eran una sola obra.

CHANTELLE: *Geog.* Cantón del dist. de Gannat, dep. del Allier, Francia; 15 municipios y 13 500 habits.

CHANTENAY: *Geog.* C. del cantón y dist. de Nantes, dep. del Loire inferior, Francia; 10 000 habitantes. Sit. cerca y al O. de Nantes, de cuya ciudad en realidad es un arrabal, en una altura que domina la orilla derecha del Loire. Canteras de piedra granítica. Astilleros; forjas y fundiciones; barnices, refinerías, salazones, aceite de colza, conservas alimenticias, construcción de globos aerostáticos, etc.

CHANTEREAU-LEFEBVRE (LUIS): *Biog.* Jurisconsulto é historiador francés. N. en París el 12 de septiembre de 1588. M. en la misma ciudad el 2 de julio de 1658. Merece ser contado en el número de los hombres más sabios de su tiempo en la Historia y la Cronología. Supo unir á una profunda erudición una aptitud poco ordinaria en el ejercicio de funciones importantes y muy distintas que le fueron confiadas durante el reinado de Luis XIII. Fué primeramente intendente de las fortificaciones en Picardía, después intendente de las gabelas y encargado de la evaluación del Principado de Sedán que el duque de Bouillón acababa de ceder á Francia para librarse de la acusación de alta felonía. Fué en seguida enviado como intendente á los ducados de Lorena y de Bar. La conducta ligera y tortuosa del duque Carlos IV había procurado á Luis XIV pretextos más ó menos admisibles para invadir la Lorena y establecer en ella su dominio. Sus comisarios buscaban todos los medios para dar la razón al más fuerte, ya por la expoliación de los archivos en donde estaban depositados los títulos de la casa reinante, ya por escritos en donde se atacaban sus derechos antiguos y nuevos. Chantereau se distinguió entre estos agentes del cristianísimo rey y de su Ministro. Compuso una obra titulada *Derechos de la corona de Francia al ducado de Lorena* (París 1641). Otros libros publicó sucesivamente con el mismo objeto: *Cuestiones históricas: De si las provincias del antiguo reino de Lorena deben ser llamadas tierras del Imperio* (París 1644); *Disertación histórica referente al matrimonio de Ansberto y de Blitilda, pretendida hija de Clotario I ó II.* Según el abate de Marolles todos los Martes se reunía en casa de Chantereau una academia cuyo objeto era ocuparse de Cronología; así se ve en la lista de las obras que dejó manuscritas, y que se encuentran en la Biblioteca del Rey, según la indicación dada por los continuadores del Padre Lelong, una *Cronología* en tres volúmenes y un *Tratado de la ley Sálica.* Chantereau ha sido, según el barón de Auteuil, uno de los que más curiosamente ha desarrollado los misterios de la ley Sálica.

CHANTILLÓN: m. ant. DESCANTILLÓN, regla pequeña con un rebajo para señalar la línea por donde se ha de cortar ó labrar con igualdad la madera, piedra, etc.

> Para limar los cañones los grandes oficiales usan unas medidas, reglas y CHANTILLONES, con que se lima perfectamente.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

CHANTILLY: *Geog.* Pequeña c. del cantón de Creil, dist. de Senlis, dep. del Oise, Francia; 3 500 habits. Le han dado fama la fabricación de encajes y blondas, que ya casi ha desaparecido, y una magnífica finca que perteneció á los duques de Montmorency y á la familia de Condé. Parte de los edificios del palacio ó castillo fueron destruídos durante la Revolución; lo que quedaba fué restaurado después de 1814 por el príncipe de Condé y el duque de Borbón, de quienes pasó en 1830 á poder del duque de Aumale, que prosiguió las restauraciones y que lo ha regalado á la Academia Francesa. En su parque se inauguraron en 1834 las famosas carreras de caballos que tanto nombre han dado en nuestros días á Chantilly.

CHANTO: m. prov. *Gal.* Especie de pizarra que se extrae de las canteras en grandes hojas, y sirve para formar vallados y para pavimento de eras, casas y calles.

CHANTONAY (TOMÁS PERRENOT DE): *Biog.* Estadista español. N. el 22 de mayo de 1514 en Besançón. M. en Amberes en 1575. Era el hijo mayor del canciller de Granvelle. El alto favor de que gozaba su padre le hizo adelantar rápidamente en su carrera. En 1560 Felipe II, que quería erigirse en protector de los católicos de Francia, envió á Chantonay para vigilar á Catalina de Médicis. El embajador desempeñó perfectamente sus funciones y ejerció en la corte el papel de un Ministro de Estado, dando consejos, aprobando y corrigiendo los proyectos y evitando muchas inoportunas demostraciones. Cuando en 1562 España hubo decidido que los jefes del partido protestante fuesen alejados de la corte, Chantonay fué el encargado de participar esta exigencia á la reina. Aunque Catalina solicitó su sustitución y le prodigó desaires, fué sostenido aún durante dos años en su embajada; en 1565 estuvo empleado cerca del emperador Maximiliano II. *Las Memorias de Condé* contienen gran número de cartas escritas por Chantonay durante su misión en Francia. Lenglet-Dufrenoy las ha sacado de un manuscrito que pertenecía al abate de Rothelín y que hoy se encuentra en la Biblioteca Imperial; en la de Besançón se conservan las *Memorias y cartas* de su embajada en Alemania.

CHANTONNAY: *Geog.* Cantón del dist. de la Roche-sur-Yon, dep. Vendée, Francia; 12 municipios y 15 000 habits.

CHANTRE (del fr. *chantre*, cantor): m. El que obtiene la chantría en las iglesias catedrales ó colegiatas, y á cuyo cargo estaba en lo antiguo el gobierno del canto en el coro.

> ...: Supe que había vuelto este CHANTRE de su viaje á Madrid, y al punto hice que se le diese la especie de que podría ir á canónigo de Tarragona, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Si á don Diego
> El CHANTRE no le han escrito
> Algo, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CHANTRE: *Dro. can.* El capítulo cleros, *Dist.* 21, no atribuye al chantre más cargo que entonar el canto. *Cantor autem vocatus*, dice este canon, sacado de las etimologías de San Isidoro, *quia vocem modulatur in cantu: hujus duo genenera dicuntur in arte musica, sicut docti homines latine dicere potuerunt, præcentor et succentor; præcentor scilicet, qui vocem præmittit in cantu: succentor autem, qui subsequenter canendo respondet; concentor autem dicitur, quia consonat qui autem non consonat nec concinit, nec cantor, nec concentor erit.*

Estas diferentes definiciones no son aplicables á los usos actuales bajo el pie que se halla el canto en las iglesias, de lo que ha provenido la diversidad de reglas en los capítulos con relación al número y funciones de los chantres. Dicen algunos autores que se confunden malamente el primiciero con el chantre; el primero cuida del ritual y tiene funciones muy opuestas á las del chantre, como aparece por los dos cánones arriba citados. Pero otros autores no hacen más que una dignidad del primiciero y del chantre, que subordinan al arcediano y al arcipreste. Parece que el nombre de primiciero proviene de que antiguamente se llamaba así el que presidía una escuela de canto, establecida en cada diócesis ó ciudad; otros no convienen en esta etimología y dicen que se dió este nombre al que estaba encargado de señalar en la tablilla los ausentes y presentes á los oficios, y que se creía el primero y más constante en el coro. Pero sea lo que quiera de estas opiniones, muchos concilios encargaron al chantre de los capítulos el cuidado del canto en el coro, y esto es de derecho común.

Barbosa hace mención de algunas declaraciones de la Congregación de Ritos que dan á los chantres las mismas funciones. Los chantres llevan báculo en algunas iglesias.

Generalmente se acostumbra que el deán presida en el coro á las primeras dignidades y el chantre dirija el canto y aun decida las disputas que puedan ocurrir sobre esto.

Tomamos el siguiente pasaje de la obra de Liturgia, que acaba de publicar el abate Pascual. «San Gregorio, dice este autor, al instituir una escuela de canto, no se desdeñó de ser él mismo su primer maestro. Era un ejemplo digno de imitarse; así que vemos después que los principales dignatarios de las catedrales, y los abades de los monasterios, no tenían por una cosa indigna el presidir las escuelas de canto, las que no se limitaban únicamente á este estudio, sino que se aprendía en ellas todo lo que era necesario para merecer el título de clérigo, por lo que no debemos admirarnos cuando leemos que para saber el canto regularmente se debía estudiar diez años. El jefe de estas escuelas llevaba el nombre de capiscol, *caput scholæ*, y algunas veces el de *præcentor*. El segundo grado era el de

chantre y el tercero el de *sochantre*. Al obispo le acompañaba siempre la escuela de chantres cuando oficiaba, y el jefe de ella tenía un lugar distinguido é inmediato á él. También había capítulos en que la dignidad de chantre era la principal; éste tenía en la mano un báculo de plata símbolo de sus funciones; este uso existe todavía en algunas diócesis. El canto era considerado como una ciencia con cuyo estudio se creía recibir un honor; se les llamaba doctores en el canto á los que se los creía dignos de ello después de un examen severo. Fácilmente se concibe que una ciencia rodeada de tantas prerrogativas debía cultivarse con esmero y al mismo tiempo perpetuarse las buenas tradiciones. Desde el siglo séptimo hasta el décimocuarto subsistió casi en su integridad. Pero entonces se puso el cuidado de enseñar el canto á cargo de maestros pagados y anejo á las personas inferiores de los capítulos. Los títulos de capiscol, primer *chantre* ó principal, y de *sochantre* se concedieron como beneficios largamente retribuídos á dignatarios que muchas veces no sabían ni aun cantar. Por esto hubo necesidad de pagar á los legos para que cantasen, y éstos sólo tomaban este cargo como un beneficio más ó menos lucrativo.

En España el canto llano, como el figurado, se ha organizado de diferente manera, habiéndose dispuesto por Real orden de 16 de mayo de 1852 que en las iglesias haya seis beneficios anexos á los oficios de tenor, contralto, sochantre, salmista, organista y maestro de capilla; en las sufragáneas cuatro, siendo la designación de oficios á voluntad de los prelados, y en las colegiatas dos, sochantre y organista. El *chantre*, por consiguiente, es una dignidad sin verdadero oficio; se conserva, sin embargo, en nuestros cabildos, y, según el art. 13 del Concordato, es la cuarta silla *post pontificalem*. En casi todas las catedrales de España esta prebenda se halla conservada á Su Santidad, excepto en aquellas que se expresan en el Concordato de 1851.

CHANTREAU (PEDRO NICOLÁS): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1741. M. el 25 de octubre de 1808. Durante más de veinte años habitó en España y estuvo encargado en 1792 de sondear las disposiciones de los habitantes de Cataluña con respecto á Francia, y desempeñó con habilidad esta comisión importante y secreta. En 1797 fué elegido individuo de la Academia Real de Madrid. Escribió, aparte de muchas obras didácticas, un *Arte de hablar bien francés*, ó *Gramática completa dividida en tres partes*, que es la que más renombre le ha dado, siendo muy conocida en España.

CHANTREY (FRANCISCO): *Biog.* Célebre escultor inglés. N. en 1782. M. en 1841. Después de hechos sus primeros estudios artísticos se dedicó al Grabado, pero sintiéndose con mayores alientos se dirigió á Londres, en donde muy pronto figuró entre los primeros de su arte. La Academia Real le admitió en su seno en 1818, y desde entonces hasta su muerte no hubo quien rivalizara con Chantrey en la escultura monumental. Fué su carrera una no interrumpida serie de triunfos, y por lo tanto son pocos los incidentes que hay que referir. En 1837 fué creado baronnet, la mayor distinción pública á que puede aspirar un artista inglés. Ganó Chantrey una fortuna muy considerable, una parte de la cual mandó en su testamento sirviera para proteger y desarrollar el arte inglés. La mayor parte de las obras debidas al cincel de Chantrey son monumentales; hizo también algunas composiciones de menor tamaño, en las que las proporciones se prestan más á la expresión poética, pero no sobresalió en éstas tanto, pues no poseyó el sentimiento sino en un grado muy inferior. Aun dotado de brillantes facultades, siendo uno de los más notables escultores de nuestros días, no puede ser colocado entre los artistas de genio. Su reputación, que fué inmensa en Inglaterra, se funda en algunas cualidades preciosas que indudablemente poseía, pero es probable que jamás hubiera alcanzado tan alto puesto en un país en el que las Artes tuvieran mayor desarrollo.

CHANTRÍA: f. Dignidad de chantre.

> No hablemos de CHANTRÍA hasta que yo tenga ocasión de ver en Oviedo, ó aquí, su poseedor.
>
> JOVELLANOS.

CHAN-TUNG: *Geog.* Provincia marítima de la región N.E., una de las más importantes del Imperio chino. Hállase situada entre el Kiang-su al S., el Ho-nan al S. O. y el Pe-chi-li al N. O. Parte de su territorio avanza hacia Oriente en forma de península y sus costas están bañadas por el Mar Amarillo al S. y por el Golfo de Pe-chi-li al N. De la extremidad de esta península á la frontera occidental de la provincia hay la distancia de 670 kms.; de S. á N. la longitud es sólo de 330. Sup. 139982 kms.²; pob. 36545704 habitantes. Su densidad, por lo tanto, es de 261 habitantes por k². La península y su prolongación interior forman una meseta montañosa que contrasta con las vecinas llanuras aluviales del Pe-chi-li y del Kiang-su. El gran canal corta de S. E. á N. O. la parte occidental del Chan-tung pasando al O. de la gran meseta. Desde 1858 la cruza el río Hoang-ho, el cual, después de haber roto sus diques, ha vuelto ha dirigirse hacia el Golfo de Pe-chi-li. Hay tres lagos en el Chang-tung de bastante extensión y otros varios más pequeños. La costa presenta gran número de bahías, aunque es poco profundo el mar en sus inmediaciones. Las principales de estas bahías son la de Fu-chan-so y la de Hung-yai-so. Las muchas islas que se extienden á lo largo del litoral contienen muchos puertecillos que sirven de abrigo á los juncos chinos que desde allí pasan á Corea. Llueve poco en esta provincia, de suerte que el suelo, aunque muy fértil, nada produciría sin la irrigación artificial. La langosta invade con frecuencia los campos y los devasta. Se coge trigo, mijo, frutas, añil y mucha seda. En los ríos y en los mares vecinos abunda mucho la pesca; en los bosques hay también mucha caza. Además del gusano de seda ordinario, del que se crían grandes cantidades, empléase también la *Phalæna serici*, que, según Grosier, da una seda más sólida y más duradera que la de los gusanos. La mayor parte de la población se dedica á la agricultura. Los productos minerales más abundantes son: hierro, oro, plata, plomo, hulla, mármoles, barro propio para la alfarería y porcelana. El comercio es muy considerable y se hace principalmente por el Canal Imperial que atraviesa la prov. Divídese ésta en 10 *fu* que son Tsinan, Loicheu, Uting, Taingan, Tengcheu, Tung-chang, Tsoo-cheu, Tsing-cheu, Yencheu y Yit-cheu. La cap. es Tsinan. Las 10 *fu* mencionadas se subdividen á su vez en 96 *hien*. Tsinan, la cap., tiene 200000 habits. Che-fu, con 30000, es el puerto más importante de la prov. y tal vez el primero de China después de Chan-ghai. Teng-cheu, puerto también importante, se halla al N.O.

CHANUT (PEDRO): *Biog.* Estadista francés. N. en Riom en 1600. M. en París en julio de 1662. Siguió la carrera diplomática y fué sucesivamente, desde el año 1645 al 1649, embajador de Francia en Suecia, cerca de la reina Cristina, después Ministro plenipotenciario en Lubeck en 1650, y tres años después embajador en Holanda. A su regreso en Francia el rey le nombró su Consejero. Durante su permanencia en Suecia supo ganarse la confianza de la reina Cristina hasta el punto de que le confiara su proyecto de abdicar; después de su salida de aquella corte sostuvo una correspondencia interesante con la reina Cristina; por consejo de él llamó esta princesa á su corte al filósofo Descartes, y él fué también quien á la muerte de este célebre pensador envió su cadáver á Francia. Entre los manuscritos de la Biblioteca Imperial de París se conserva una carta de Chanut dirigida á Descartes sobre diversas cuestiones filosóficas. De Chanut dice uno de sus contemporaneos (Wiquefort) «que era uno de los hombres más sabios de su época; se expresaba perfectamente en varias lenguas vivas y muertas, viajó mucho y sacó gran provecho de sus viajes; también puede decirse de él que de todos los Ministros que se encontraron en Lubeck él sólo hizo un gran papel; era un embajador de primera clase.» En la Biblioteca Imperial se conserva también su correspondencia durante su embajada en Suecia y en Lubeck. Pedro Vinage de Vaucienne publicó una obra con el título de *Memorias y negociaciones de Chanut, desde el año* 1645 *al* 1655. París, 1676.

CHANVALÓN (JUAN BAUTISTA THIBAUT DE): *Biog.* Sabio francés. Nació en la Martinica hacia el año 1725. M. en Pontorsón en 1785. Estudió en París Historia Natural y Física bajo la dirección de Jussieu y de Reaumur, y fué admitido en la Academia de Burdeos. En 1751 le nombraron individuo del Consejo superior de la Martinica y le encargaron hiciese la estadística de aquella isla, en la cual trabajó durante cinco años, embarcándose en 1757 para volver á Francia, pero el barco que lo llevaba fué capturado por los ingleses y fué su prisionero por algunos meses. A su regreso en París el duque de Choiseul le dió un cargo en la intendencia de Cayena á las órdenes de Turgot, gobernador de la Francia equinoccial. Chanvalón, juzgando de realización imposible los planes propuestos por Turgot para la colonización de la Guayana, dimitió su cargo y tornó á Francia en el año 1765. Por su parte Turgot le acusó de haber producido por incuria la ruina de la colonia. Fué encerrado Chanvalón en la Bastilla el 27 de febrero de 1767, condenado á prisión perpetua y secuestrados sus bienes en provecho de los habitantes de Cayena. Apeló de esta sentencia y, probando su inocencia, fué reintegrado en todos sus bienes, obtuvo una indemnización de 100000 libras, una pensión anual de 10000, y el cargo de comisario general de las colonias. Publicó una obra titulada *Viaje á la Martinica*, dividida en tres partes: la primera está dedicada á las observaciones meteorológicas hechas por el autor en los seis últimos meses de 1751; en la segunda trata de la Topografía y en la tercera de las costumbres de los habitantes.

CHANZA (de *chancha*): f. Dicho festivo y gracioso.

> Decir un hombre á otro repentinamente una CHANZA picante, es tan natural en los hombres que no es menester el fomento de la intención.
>
> ZAVALETA.

> Pues no es CHANZA, ni mentira, ni hipérbole.
>
> JOVELLANOS.

– CHANZA: Hecho burlesco para recrear el ánimo ó ejercitar el ingenio.

> ... porque con las CHANZAS que el fullero iba haciendo, y con los tragos de cuando en cuando los fué chupando la plata y el oro.
>
> VICENTE ESPINEL.

– CHANZA: *Germ.* CHANZAINA.

– HABLAR DE CHANZA: fr. HABLAR DE BURLAS.

– CHANZA: *Geog.* Río en la prov. de Huelva, afl. del Guadiana y fronterizo con Portugal. Nace junto á Cortegana, corre al principio en dirección N.O., aproximándose á las faldas de los picos de Aroche por cerca de la población de este mismo nombre, sigue así 22 kms. hasta cerca de Ficalho, en Portugal, donde la sierra le hace torcer su curso, que viene ya de E. á O. al S.O., empezando á marcar en el recodo la línea fronteriza con Portugal hasta el Guadiana, durante un espacio de 43 kms. Sus principales afluentes son el arroyo del Sillo y la ribera de Malagón, ambos por la izquierda.

CHANZAINA: f. *Germ.* Sutileza ó astucia.

CHANZONETA (del fr. *chansonnette*): f. Nombre que antes se daba á coplas ó composiciones en verso ligeras y festivas, hechas, por lo común, para que se cantasen en Navidad ó en otras festividades religiosas.

> Hago yo en Majalaonda (donde he sido sacristán) las CHANZONETAS al Corpus y al Nacimiento.
>
> QUEVEDO.

> Y así los que sólo dan
> CHANZONETAS y romances,
> Enamoren á las monjas
> Devotas de los San Juanes.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

CHANZONETA: f. fam. CHANZA.

> Comenzóme á decir algunas CHANZONETAS.
>
> *La Pícara Justina.*

> Hase apoderado hoy la murria de nosotros: no espere, pues, el lector donaires ni CHANZONETAS, etc.
>
> LARRA.

CHANZONETERO: m. El que compone chanzonetas ó coplas.

> Diera por haberla hecho cuantos villancicos he compuesto en esta vida, y los que pienso componer en la otra... allá pienso ir á ser CHANZONETERO del otro mundo.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

CHANZY (ANTONIO EUGENIO ALFREDO): *Biog.* General francés. N. en Nouart (Ardennes) el 18 de marzo de 1823. M. repentinamente en Chalóns sur-Marne en la noche del 4 al 5 de enero de 1883. Ingresó á la edad de dieciséis años en el servicio de la marina, y seis meses después se alistó en el ejército de tierra en un regimiento de artillería. Hizo sus estudios en Saint-Cyr (1841), y en 1851, con el empleo de capitán, pasó á la Argelia. En 1856 era jefe de batallón, y con este empleo hizo la campaña de Italia, y la de Siria con el de teniente coronel. En 1864 formaba parte del cuerpo que ocupaba á Roma, y no mucho más tarde volvió á la Argelia, donde prestó buenos servicios, siendo ascendido á general de brigada en 1868. Declarada la guerra entre Francia y Prusia (1870) no logró obtener un mando; pero después de la revolución del 4 de septiembre, nombrado general de división por el gobierno de la Defensa Nacional, asistió, con gloria para su nombre, á la batalla de Coulmiers y ganó la de Patay. Luchó heroicamente durante dos meses con fuerzas improvisadas contra los ejércitos alemanes, y dió muestras de una rara tenacidad y de brillantes talentos militares. Elegido individuo de la Asamblea Nacional defendió con energía desde las primeras sesiones la continuación de la guerra, tomó asiento en el centro izquierad, se declaró partidario de la República «por patriotismo y por razón,» y figuró entre los individuos del Comité de Defensa (1872). Gobernador general de Argelia en 1873, si bien tuvo agrias disputas con sus administrados, en cambio dió gran impulso á las obras públicas de la colonia. Elegido en 1875, por la Asamblea Nacional, senador inamovible, figuró entre los representantes del centro izquierda, pero, por razón de su cargo militar, apenas intervino en los trabajos de la alta Cámara. En la elección de presidente de la República verificada en 30 de enero de 1879 alcanzó 99 votos sin haber presentado su candidatura. El 18 de febrero del mismo año fué nombrado embajador de Francia en Rusia y colocado fuera del cuadro del ejército. Desde 1878 era caballero gran cruz de la Legión de Honor. Con el título de *El segundo ejército del Loira* (1871, en 8.°, 4.ª edic.), dió á las prensas la historia de sus operaciones militares.

CHAÑAR: *Geog.* Laguna de la prov. de Buenos Aires, República Argentina; su sobrante contribuye á formar el río Salado, y en sus inmediaciones entre los part. de Lincoln y de Junín, está el fuerte del mismo nombre.

CHAÑARAL: *Geog.* Dep. del centro de la provincia de Atacama, Chile; tiene 25 864 kms.² de superficie y 5 558 habits., y se divide en cinco subdelegaciones. Su cap. es la ciudad de Chañaral, puerto menor, con 2 613 habits., sit. en los 29° 2′ 5″ de lat. S.; un f. c. la pone en comunicación con los minerales de Pueblo-Hundido. ‖ Isla árida y plana al O. y á 6 kms. del puerto de su nombre; tiene de 9 á 10 kms. de bojeo.

– CHAÑARAL DE LAS ÁNIMAS: *Geog.* Puerto poco abrigado del depart. de Caldera, Chile, por los 26° 23′ latitud S. Tiene 505 habits. y en sus alrededores abundan la minas de cobre.

CHAÑARCILLO: *Geog.* Célebre centro mineral de plata del dep. de Copiapó, Chile, sit. entre las sierras que miran al S. E. de la ciudad de Cojuapó. Descubierto en 1832 por un leñador Juan Godoy, ha producido enormes cantidades de metal.

CHAÑE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 775 habitantes. Situado en terreno llano, cerca de la Fresneda y Narros; cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

CHAÑ-SI: *Geog.* Prov. del N. de la China, en el ángulo interior del gran recodo que forma el Hoang-ho, después de haber pasado de Mogolia á China. El río la sirve de límite por el O. y el S., separándola de las de Chen-si y Ho-nan; al S. E. confina también con esta última provincia, al E. con la de Pe-chi-li, y al N. con la Mogolia, de la que está separada por la gran muralla. Su mayor long. de S. á N. es de 670 kilómetros, y su anchura de 300. Superficie 170 853 kms.²; población 10 791 341 (1885). El censo de 1842 arrojó la cifra de 17 000 000, ó sea 100 por km².

El país es sumamente quebrado. Los montes que le cruzan dependen del sistema del In-chan que recorre la parte N. de la China. Algunas de estas montañas están formadas de peñascos acantilados y casi inaccesibles, y se hallan desiertas. Otras, por el contrario, son muy fértiles y están dispuestas en terrazas sucesivas; en ellas la población es numerosa y la agricultura floreciente. Otras terminan en pequeñas mesetas muy fértiles. A causa de la elevación del suelo sobre el nivel de los ríos es difícil la irrigación. Las principales corrientes son: el Hoang-ho y su afluente de la margen izquierda el Fuen-ho. El clima es templado y sano. El suelo produce algún arroz, del cual se extrae un aguardiente del que se hace gran consumo en el país, uvas de excelente calidad que se consumen después de convertidas en pasas, algodón, tabaco y algunas plantas tintóreas. El ganado es muy numeroso y de buena calidad. Se crían abejas y gusanos de seda. La caza es abundante, pero la pesca escasa. En las montañas se encuentra hierro, cristal de roca, mármoles de diversos colores, pórfido, y sobre todo hulla. Los depósitos de este último mineral conceptúanse los más considerables que existen en el globo, á cuya circunstancia hay que añadir la de su calidad, que es excelente. Existe un lago de escasa extensión, del que se extrae una cantidad enorme de sal. Los habitantes de esta provincia son tal vez los más industriosos de los chinos. Fabrican tapices ordinarios, fieltros, telas de seda y obras de metal. El Hoang-ho es la vía por donde se hace casi todo el comercio de Chañ-si. Comprende ésta 9 *fu* que son: Tayuan, Fucheu, Liengon, Ningwan, Pingyang, Pucheu, Loping, Tatung y Tsecheu. Subdivídense en 58 *hien*. Su capital es Tayuan.

CHAO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santo Tomé de Bemantes, ayunt. de Castro, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 80 edificios. ‖ Aldea en la ayuda de parroquia de San Julián de Carantoña, ayunt. de Castro, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 24 edifs. ‖ Aldea en la ayuda de parroquia de San Miguel de Candamil, ayunt. de Germade, p. j. de Villalba, provincia de Lugo; 30 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Andrés de Lousada, ayunt. de Germade, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 22 edificios. ‖ Aldea en la parroquia de Santa Cecilia de Valle de Oro, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 57 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Vilela, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 20 edifs.

– CHAO: *Geog.* Punta en el Perú á los 8° 45′ 50″ latitud. *Chao*, en quechúa, significa *á medio, en medio.* ‖ Isla del Perú, sit. á los 8° 46′ 30″ latitud; tiene 36,50 m. de altura. ‖ Puerto menor del Perú, sit. á los 8° 37′ 50″ lat. Su fondo de 6 ½ á 7 brazas, á 1 ½ millas de tierra; hay marejada y reventazón en la playa, y viento fresco por la tarde. La población es miserable; por este puerto sólo se embarca la leña y carbón que producen las haciendas vecinas. ‖ Río y valle del Perú. El río desemboca en el puerto de este nombre y sólo trae agua cuando llueve en el interior.

– CHAO DA ALDEA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Salvador de Maniños, ayunt. de Fene, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 116 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Martín de Porto, ayunt. de Cabañas, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 80 edifs.

– CHAO DA CASA: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de Santa María Villester, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 41 edifs.

– CHAO DAS DONAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cruz de Ermitas (Las), ayuntamiento de Bollo (El), p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 24 edifs.

– CHAO DA VIÑA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Viña, ayunt. de Irijoa, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 20 edifs.

– CHAO DE ALDEA: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Bartolomé de Jove, ayuntamiento de Jove, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 39 edifs.

– CHAO DE ARCA DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Moreiras, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 21 edifs.

CHAO DE ARCA DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cipriano de Covas, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 69 edifs.

– CHAO DE CASTRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Chao de Castro, ayunt. de Bollo (El), p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 36 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN DE CHAO DE CASTRO.

– CHAO DE LAMAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Julián de Lamas, ayunt. de San Saturnino, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 26 edifs.

– CHAO DE VILA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Biobra, ayunt. de Rubiana, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 39 edifs.

– CHAO DO VAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Villamor, ayunt. y p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 20 edifs.

– CHAO (EDUARDO): *Biog.* Político y escritor español. N. en Ribadavia el 5 de noviembre de 1821. M. el 21 de diciembre de 1887. A raíz de su nacimiento trasladaron sus padres su domicilio á Vigo, donde comenzó sus estudios, continuados luego en la Universidad compostelana. En su primer folleto, publicado en Vigo cuando su autor contaba apenas veinte años, con el título de *Causas de la Revolución de Septiembre*, hizo una profesión de fe republicana, que confirmó luego en el que dió á luz en Madrid en 1842, titulado *Los republicanos y la época.* Este trabajo llamó la atención del público sobre el joven escritor, y fué la base primera de su reputación política y literaria, proporcionándole la colaboración en gran número de periódicos, tales como *El Espectador, El Murciélago, El Látigo, El Crédito* y otros. Bajo los gobiernos que sucedieron á la caída de Espartero consagró Chao con preferencia su actividad á la Literatura. Triunfante de nuevo la libertad en 1854, aceptó en Gobernación un cargo, que renunció tan luego como pudo notar cuánto distaba la marcha de los sucesos de corresponder al ideal de la Revolución. Cuando las Constituyentes de 1854, de que formaba parte, fueron violentamente disueltas, volvió á sus tareas literarias, aunque sin abandonar la política, para reaparecer de nuevo como representante de la provincia de Orense, en las memorables Cortes de 1869. Proclamada la República después de la abdicación de Amadeo de Saboya, Chao formó parte del Ministerio de notables que se constituyó tras honda y laboriosa crisis, encargándose de la cartera de Fomento. La caída de la República fué para él momento inicial de una nueva era de lucha y propaganda, en que persistió con inalterable constancia hasta el instante en que la muerte vino á sorprenderle. La actividad de Chao tuvo constantemente un doble objetivo: la Literatura y la Política, predominando una ú otra según lo imponían en cada tiempo las circunstancias. Llevábanle sus aficiones al estudio de las Ciencias naturales, en que era competentísimo, habiendo iniciado la publicación de un tratado de *Mineralogía* y dirigido varios años *La Revista Química.* Pero su declarada vocación política llamó por analogía su atención hacia los estudios históricos, y en ellos ha dejado dos obras notables: la *Historia militar y política de Martín Zurbano*, y la continuación hasta nuestros días de la *Historia de España*, del P. Mariana. Ambas obras y los *Cuadros de Geografía histórica de España*, publicados en 1849, constituyen sus trabajos más extensos é importantes. Diligencia y crítica en el acopio y estimación de los hechos, criterio recto y desapasionado para juzgarlos, penetración para indagar el enlace interno y no pocas veces misterioso que liga los efectos con sus causas, exposición clara, metódica, estilo correcto y severo, y sobre todo esto, un amor sincero del bien y una noble indignación contra el mal en todos sus aspectos y bajo todas sus formas: tales son las dotes que recomiendan á Chao como historiador, fiel reflejo de las que le adornaron como hombre. De otras dos grandes cualidades dió inequívocas muestras en todo el curso de su larga y accidentada vida política: la consecuencia con que rindió culto constante al ideal republicano, y la energía con que supo rechazar toda especie de imposición. Cuando allá por el año 1842 se dió á conocer Chao como republicano, apenas si la palabra *República* tenía en España algún sentido, aun para los hombres más liberales de aquellos tiempos. Considerábanla los más como peligrosa utopía, cuando no como doctrina nefanda, capaz de inspirar tan sólo las sangrientas hecatombes del 93. A Chao, en unión con Orense, Cámaro, Ruiz Pons y algunos otros en corto número, corresponde el haber iniciado en España la propaganda republicana. A este ideal de su juventud

permaneció fiel hasta su fallecimiento. En dos ocasiones memorables de nuestra historia política dió muestra Chao de la varonil entereza que constituía el fondo de su carácter. Fué la una en 1854, cuando, puesto por vez primera en tela de juicio el trono por la Revolución, Chao formó parte de los 19 votantes que se opusieron á que se aprobara la proposición del general San Miguel, que reconocía como reina de España á doña Isabel II. Se ha hecho notar, con razón, que aquel voto equivalía para sus autores, según toda razonable previsión, á una renuncia completa de toda esperanza de medro político. La otra ocasión fué cuando en 1874, bloqueado por las fuerzas que mandaba Pavía el edificio de la Representación Nacional, lanzó Chao en sus enérgicas proposiciones un valiente reto contra la violencia y la rebelión triunfantes. En el breve tiempo en que desempeñó la cartera de Fomento se distinguió por una iniciativa y una laboriosidad que bien pueden calificarse de portentosas. La enumeración completa de sus disposiciones y reformas sería enojosa é interminable; para no citar sino las principales, bastará decir que á él se debe la creación de la Comisión del Mapa Geológico de España, así como la del Instituto Geográfico, confiando su dirección al general Ibáñez; él fué quien dió entrada por vez primera en la Academia de Nobles Artes á los maestros músicos, que á la cuenta no eran antes considerados como artistas; él suprimió la subsecretaría del Ministerio; llevó al Instituto Geográfico la dirección de Estadística, haciendo inamovible el cargo de director; organizó las Juntas de puertos; creó el negociado de Ciencias hidrológicas y de construcciones civiles; descentralizó, cuanto fué posible, el servicio de obras públicas: hizo concesiones de aguas y de ferrocarriles; subastó el ferrocarril de Monforte á Orense, único que faltaba para completar la red de Galicia; dictó el reglamento de torreros de faros y el decreto creando la Junta que desde entonces tiene á su cargo el Canal Imperial de Aragón; formó reglamentos para la inspección y vigilancia de los ferrocarriles, y legisló no poco sobre contabilidad, personal, carreteras, etc. Una de las partes más importantes de su obra reformista fué el plan general de Instrucción pública, que comenzó á desarrollar en varios notables decretos.

CHAO-CHEU-FU: *Geog.* C. cap. de dep., provincia de Kuang-tung, China; sit. al N. de Cantón, á orillas del Pe-Kiang, afluente del Si-Kiang, al pie de las montañas de Nañ-ling. Es ciudad de mucha importancia, muy poblada y con numerosas fábricas de tejidos de seda. No hay que confundir esta ciudad con Chao-Cheu-Fu, otra cap. de dep. de la misma prov., al E. de Cantón, y á orillas del Han-Kiang.

CHAO-CING-FU: *Geog.* C. cap. de dep., prov. de Che-Kiang, China; 500 000 habits. Sit. cerca de la costa meridional de la bahía de Hang-Cheu, al E. de esta ciudad, al O. de Ningpo y al S. O. de Xangae. Con sus arrabales y pueblos comarcanos la población puede calcularse en dos millones de almas. Tiene un célebre templo dedicado á Yu, en el cual se conserva una inscripción que los arqueólogos chinos pretenden se remonta al tiempo de este fundador de la primera dinastía, más de 2 000 años a. de J. C.

CHAO-KANG: *Biog.* Emperador de la China. N. en 2118 a. de Jesucristo. M. en 2057. Pertenecía á la primera dinastía llamada Hia. Después de la muerte de su padre, llamado Siang, que fué muerto por los rebeldes, su madre Niu había logrado escaparse y le había educado en secreto entre unos pastores. Cuando llegó á la edad viril salió Chao-Kang del lugar de su retiro, levantó un ejército, atacó al usurpador Han-Tsu, le venció, y ocupó el trono en 2079. Su reinado, que duró veintidós años, fué feliz y tranquilo.

CHAO-KING-FU: *Geog.* C. cap. de dep., provincia de Kuang-tung, China; 20 000 habitantes. Sit. en la orilla del Si-Kiang, al O. de Cantón. Antigua residencia de los virreyes de los *Dos Kuang*, el Kuang-si y el Kuang-tung.

CHAO-PHA-CHULALONKORN (SOMODETCH-PHRA-PARAMENDR): *Biog.* Rey de Siám. N. el 27 de septiembre de 1853. Hijo de Chao-Pha-Mongku, á quien sucedió en 1.° de octubre de 1868 á la edad de quince años. Fué proclamado por el pueblo primer rey, y le designó como segundo rey á su primo Krom-Mun-Pawar (25 de noviembre 1868). Muy joven aún para gobernar, fué asistido por un Consejo regencia y el Ministro de la Guerra Chao-Pha-Stri-Sury-Wongse, quien tomó la dirección de los negocios. Durante el reinado del nuevo rey no se modificó la política de su padre, política muy prudente, inspirada en ideas reformistas, y que tenía por objeto mejorar el estado material del reino y mantener relaciones pacíficas con los países extranjeros. A principios del año 1875 el rey Chao-Pha-Chulalonkorn hizo prender al Ministro de Hacienda que había distraído de las cajas del Estado una veintena de millones. El segundo rey Krom-Mun-Pawar, comprometido en este hecho, y temiendo ser preso también, fué á pedir un asilo al cónsul inglés de Bangkok. Para evitar complicaciones el primer rey sostuvo á su primo en sus honores y dignidades, pero desde este hecho se encargó de la alta inspección de los negocios relativos á las cuestiones de gastos y de alimentación. El joven rey ha introducido en su país diversas reformas, ha prohibido á sus súbditos echarse ante él según venían haciendo por costumbre antiquísima, ha decretado la formación de una Asamblea legislativa, y ha promulgado una ley aboliendo la esclavitud; mas para que esta reforma no lastimase los intereses de los poseedores de esclavos, declaró libres solamente á los niños nacidos de padres esclavos desde el 13 de abril de 1869, y cuando hayan cumplido veintiún años de edad.

CHAO-PHA-MONGKUT: *Biog.* Rey de Siám. N. en 1805. M. en 1868. Fué suplantado en 1825 por uno de sus hermanos, hijo de distinta madre y mujer de origen oscuro, cuando á él, como primer hijo de la reina, correspondía suceder á su padre llamado Phen-Den-Klang. Privado del trono pareció resignarse con su suerte, y rechazando todo cargo y dignidad en la corte se hizo *talapoin* (religioso budista). En su retiro se dedicó á profundos estudios que le colocaron á la cabeza de los eruditos asiáticos. Hablaba además de la lengua natal, el palí, idioma sagrado, el sánscrito, el latín, el inglés y el francés, que le enseñaron misioneros católicos y protestantes. Conocía y cultivaba las ciencias europeas, y particularmente la Astronomía, Geografía, Física y Química. En 1851 murió el usurpador Phra-Chao-Prorata-Thong, que no pudo obtener, ni de su corte ni de su Ministerio, el reconocimiento de uno de sus hijos. El príncipe, que se hallaba en el claustro, abandonó entonces el hábito monástico y subió al trono á pesar de las tentativas de rebelión de sus sobrinos; tomó el título de *Prabat-Somdet-Pra-Parementhor-Maha-Mongkut* (rey supremo, sagrado, augusto, que lleva la gran corona). Su hermano, príncipe también muy instruído, nació hacia 1820, y lleva el título de *Prabat-Somdet-Pra-Boroma-Ramesonen-Mahiswaret* (rey supremo prudente, augusto, gran Rama perfecto). Tiene una distinguida corte y se le hacen los mismos honores, pero su autoridad es exclusivamente nominal, condición necesaria para la tranquilidad del Estado. El soberano de Siám se apresuró y esforzó en dotar á su país, que cuenta seis millones de habitantes, de reformas y mejoras, y tratados que harán sea considerado su reinado como muy feliz y fecundo. Sus tropas han sido sometidas á la disciplina europea; la libertad de cultos ha sido concedida á las diversas naciones de su reino, y ocho misioneros católicos, desterrados durante el reinado de su antecesor, pudieron regresar á Bangkok; se estableció una imprenta Real, se construyeron fortalezas y se han abierto carreteras y canales. Aumentó la marina y construyó barcos de vapor. Comprendiendo la utilidad de las relaciones internacionales pidió al gobierno inglés se le autorizase para enviar con plenos poderes del rajah á Jaime Brooke, para que concluyese un tratado de comercio que fuese negociado por Juan Bomring gobernador de Hongkong. Este tratado muy ventajoso confiere á los negociantes ingleses los privilegios de que gozan los comerciantes siameses y chinos. En 1856 el gobierno de los Estados Unidos envió á Bangkok un plenipotenciario que firmó un tratado análogo, y el gobierno francés dió una comisión semejante á Montigny, quien logró realizar el fin deseado. El rey de Siám, uno de cuyos antepasados había enviado diputados á Luis XIV, hizo partir para Francia una numerosa embajada que alcanzó muy favorable acogida de Napoleón III y sus Ministros, y llevó á la corte de Siám las más favorables impresiones. La barbarie asiática se ha comenzado á librar de sus preocupaciones seculares. El pueblo de Siám es de costumbres dulces y tiene muy desarrollado el sentimiento de amor á su patria. El rey Chao-Pha-Mongkut era individuo de la Sociedad Asiática de la Gran Bretaña. En 1852 Pallegoix recibió de este soberano la comisión de remitir á la corte de Roma una carta en la que prometía no perseguir al cristianismo.

CHAORNA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Medinaceli, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 330 habits. Situado en un barranco, en terreno áspero y pedregoso bañado por el arroyuelo Useca; cereales, patatas, cáñamo y legumbres; cría de ganados. En el término de este pueblo tuvieron un castillo los duques de Medinaceli.

CHAOS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Chavín, ayunt. y p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 72 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Poulo, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 55 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Arnoya (La), ayunt. de La Arnoya, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 44 edifs.

CHAOTERDAHS: *Mit.* Dioses de las selvas, adorados por los dacotas (Véase) en la época precolombiana. Habitaba el chaoterdah al pie de un alto cerro sobre cuya cima desplegaba un árbol sus brillantes hojas. Al dejar su cabaña iba siempre á sentarse en una de las ramas de este árbol. Atraía allí por la misteriosa fuerza de que estaba revestido á los pájaros de los vecinos bosques; en ellos tenía cuidadosos centinelas que le daban á conocer los movimientos de su enemigo *Wakinyan*, el dios del trueno. Podía siempre más que este dios porque, no bien sabía por sus guardas que Wakinyan había aparecido en las nubes, corría á sumergirse en el agua, donde perdía su virtud el rayo. Con el rayo mismo hería luego á su adversario y le hacía caer á sus plantas.

CHAOURCE: *Geog.* Cantón del distrito de Bar-sur-Seine, dep. del Aube, Francia; 26 municipios y 11 000 habits.

CHAO-VU-FU: *Geog.* C. capital del dep. de la provincia de Fu-Kiang, China; sit. al N.O. de Fu-Cheu, á orillas del Ju-thun-Fi, uno de los brazos del Nia-tung-Kiang, tributario del canal de Formosa. La c. fabrica tejidos de lana y los valles vecinos producen excelente te.

CHAO-YONG: *Biog.* Filósofo y literato chino. M. en 1077. Era hijo de padres muy pobres, pero se dedicó con tal ardor á los estudios que en pocos años su reputación científica le valió que le ofrecieran las mayores dignidades del Imperio. Chao-Yong se negó á aceptarlas, más amante, decía, de gozar de su libertad y tranquilidad que de todas las ventajas de la fortuna. En efecto, este filósofo vivía en Lo-Yang (hoy día Kai-Fong) en una choza aislada, expuesto á todas las inclemencias del tiempo, alimentándose de arroz y de legumbres, choza á la cual llamaba *el antro de la tranquila alegría*. Allí se entregaba principalmente á la explicación de las *Kua* ó *Trigamas* de Fu-Hi, que son tres líneas que, combinadas diferentemente, hacen sesenta y cuatro, ó mejor es una sola línea recta cortada irregularmente colocada en tres filas. Los mandarines afirman que el emperador Fu-Hi trazó en estos misteriosos signos los ocho símbolos que explican la Creación y el sistema natural. Chao-Yong publicó sobre las *Kua* una obra muy estimada titulada *Hoang-Ky-King che* en sesenta tomos. Los otros escritos de Chao-Yong fueron coleccionados en veinte tomos con el título de *Kiyàng-Ki*. El emperador Chin Tsung dió á este sabio filósofo el título de *Doctor sin tacha*, é hizo grabar sobre su tumba que desde hacía más de mil años ningún filósofo le había igualado por la profundidad de su ciencia y por su virtud.

CHAPA (del lat. *capĕre*, contener, coger): f. Hoja ó lámina plana, de metal, de madera ó de otra materia, que sirve para firmeza ó adorno de la obra que cubre.

> Estos paramentos estaban guarnidos de unas CHAPAS de plata.
>
> RUY GONZÁLEZ DE CLAVIJO.

> Dentro de la capilla está una arca de mucho precio y estima, aforrada en terciopelo negro carmesí, tachonada con clavos y CHAPAS doradas.
>
> FR. DIEGO DE YEPES.

— **Chapa**: Mancha que se ponían artificialmente las mujeres.

— **Chapa**: Entre zapateros, pedazo de piel, comúnmente baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los extremos de las cortaduras ó uniones de unas piezas con otras.

— **Chapa**: Chapeta, mancha de color encendido que suele salir en las mejillas.

— **Chapa**: fig. Seso, formalidad.

> ... si mucho miraba el de lo verde á D. Quijote, mucho más miraba D. Quijote al de lo verde, pareciéndole hombre de chapa. etc.
>
> Cervantes.

> Que toda era gente honrada, escogida á moco de candil y personas de chapa.
>
> Quevedo.

— **Chapas**: pl. Juego entre dos ó más personas, que consiste en tirar por alto dos monedas gemelas. Si, al caer al suelo, quedan ambas con la cara hacia arriba, el que las ha tirado gana á todos y sigue tirando: en caso contrario, paga todas las puestas y deja de tirar; y si resulta cara y cruz, ni pierde ni gana, y tira de nuevo.

> Porque yo cobro y no pago
> En las chapas y el cané.
>
> Bretón de los Herreros.

— **Chapa**: *Arq.*, *Cerr.* y *Hoj.* Las hojas delgadas ó láminas de metal que reciben el nombre de *chapas* pueden ser de muy diversas formas y tamaños, y pueden aplicarse á muy diferentes usos. Suele indicarse al nombrarlas el metal que las constituye.

Recibe también el nombre especial de chapa la lámina metalica *B* (*fig.* 1), provista de un

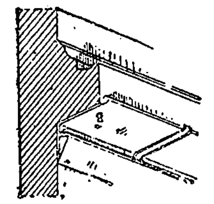


Fig. 1

junquillo en su orilla, con que se cubre y protege una cornisa ú otro voladizo cualquiera.

Se llama también chapa la tirilla de metal que tapa las juntas de las chapas que forran y preservan una pared á continuación de una cubierta del mismo metal. Para ello van dobladas dichas chapas en el encuentro ó ángulo, como se

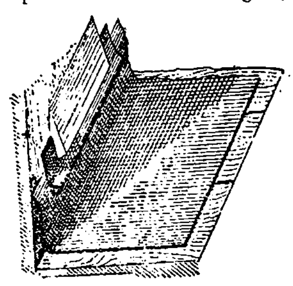


Fig. 2

indica en la *fig.* 2, y por encima se clava la chapilla, que termina en junquillo por su borde. Pueden adoptarse también otras disposiciones, como las que indican las *figs.* 3 y 4. En la primera la chapilla está plegada para adentro, mientras

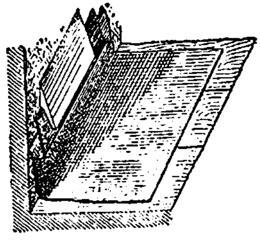


Fig. 3

que en la segunda se acoda para afuera y la faja de yeso con que se cubre la junta se apoya en dicho codo.

Llámanse *chapas agujereadas* las láminas metálicas llenas de agujeros abiertos á máquina que se emplean en la construcción de cribas mecánicas para granos, aparatos de limpia, lavado y cribadura de carbones y minerales, etcétera. Se llama también *chapa perforada*.

Los herreros, hojalateros, etc., llaman *chapa ondulada*, la que en lugar de ser plana presenta

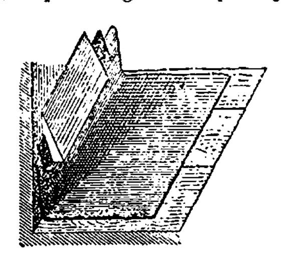


Fig. 4

estrías ú ondulaciones. Se construyen de palastro y de zinc, empleándolas en cubiertas, que hacen muy ligeras y resistentes. Por último, se denomina *chapa raspa* la que tiene, hechas á máquina, abolladuras que, sin calarla por completo, dejan irregularidades ásperas en su superficie, con las que se puede raspar. Encuentra aplicación para tararas, columnas y otros aparatos de limpiar granos.

— **Chapa**: *Alb.* y *Cant.* Los albañiles y canteros dan el nombre de *chapa* á la capa de mor-

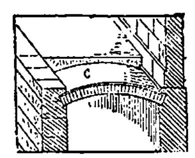


Fig. 5

tero, hormigón ú otro material que se extiende sobre el trasdós de una bóveda para impedir la filtración de las aguas á través de la misma, *C*, *fig.* 5, y al enlucido de cal hidráulica ó cemento, ó al batido de arcilla ó greda con que se visten las paredes interiores de un acueducto, depósito de aguas, etc., para impedir las filtraciones.

Para las bóvedas suelen hacerse de mortero hidráulico y tener de $0^m,06$ á 0,13 de espesor, y no deben ejecutarse hasta que estén cimbradas las bóvedas y cuando ya hayan hecho su asiento por completo.

— **Chapa**: *Carp.* y *Ebanist.* La hoja de madera fina, empleada por los carpinteros y ebanistas para chapear ó cubrir las maderas ordinarias de que se hacen algunos muebles y darles mejor apariencia, puede obtenerse de dos maneras: á mano, ó mecánicamente.

Los muebles que se han de chapar deben construirse con madera bien seca. Otro de los requisitos es que todas las piezas que constituyen la armazón enrasen perfectamente unas con otras por la superficie que ha de chapearse.

— **Chapa**: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Chapa, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 24 edifs. ‖ V. San Ciprián de Chapa.

— **Chapa de Mota**: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Jilotepec, est. de Méjico, Méjico; 320 habits. Situado 20 kms. al S. de la villa de Jilotepec. La municipalidad tiene 2 890 habits. y comprende cuatro pueblos: Chapa de Mota, San Felipe, San Juan y San Francisco; cuatro barrios: Venci, Xoñé, Tenjay y Ladera; seis haciendas: Bodenquí, Cadenquí, Macabaca, Cañada, Docuay y Concepción; seis ranchos: La Palma, Damaté, Barajas, Daxdá, Xhoté y San Gabriel; cinco rancherías: Santa María, Santa Ana, Santa Elena, Puente de Gallinas y Quinté.

CHAPAB: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Ticul, est. de Yucatán, Méjico; sit. á 14 kms. N. E. de Ticul. La municipalidad tiene 940 habits.

CHAPACURAS: *Etnog.* m. pl. Nombre dado á los individuos de una tribu ó nación americana en la época precolombiana. Vivían en la América meridional, en las márgenes del río Blanco, no lejos de un gran lago, en los bosques limítrofes de la provincia de Chiquitos. Los chapacuras se llamaban á sí mismos *huachis*, y eran también conocidos con los nombres de *tapacuras* y *quitemocas*. De los chiquitos habían tomado sus armas y sus chozas, y se les habrían parecido más que á los moxas de no andar en piraguas en busca de caza y pesca. No se pintaban ni se labraban el cuerpo, ni se horadaban nariz ni labios. No seguían á los moxas sino en untarse con aceite de coco los cabellos, trenzárselos y llevarlos á la espalda. Iban desnudos los varones ó con sólo un pedazo de cuero entre los muslos; con la camisa sin mangas las hembras. Varones y hembras eran extremadamente buenos; atacaban raras veces á sus vecinos.

CHAPACHAPA: *Geog.* Río afluente del Nautla, cantón de Misantla, est. de Veracruz, Méjico.

CHAPADA: *Geog.* Aldea de la provincia de Maranhão, Brasil, sit. hacia el centro de la provincia, á orilla del Grajahu, cerca de una ramificación de la sierra de Itapicurú; 1 000 habitantes.

CHAPADAMENTE: adv. m. ant. Perfectamente.

CHAPADO, DA: adj. ant. Decíase de la persona de chapa.

> Juro en mi ánima que ella es una chapada moza, y que puede pasar por los bancos de Flandes.
>
> Cervantes.

— **Chapado á la antigua**: expr. Se dice de la persona muy apegada á los hábitos y costumbres de sus mayores.

CHAPAICÓ: *Geog.* Laguna en la gobernación de Pampa, República Argentina, en el extremo O. de la Chasicó, alimentada por el arroyo Marracó.

CHAPALA: *Geog.* Lago de Méjico, el mayor y más importante del país. Se extiende entre los estados de Jalisco y Michoacán, correspondiendo en sus $^4/_5$ al primero. Tiene de largo, de E. á O., 86 kms.; su mayor ancho, de S. á N., es de 23 kilómetros, y su superficie 1 685 kms.^{2} La mayor profundidad, en los meses de julio y agosto, es de seis brazas y media. En él se hallan las islas de Mescala Grande y Chica, Chapala, Maltaraña y otras, y desemboca el río de Zamora. Hay en el lago gran número de peces y de aves acuáticas. Desde las montañas que lo circundan, y particularmente desde las de García, al S., se disfrutan los encantadores panoramas que ofrece con sus aguas, surcadas por grandes y pequeñas embarcaciones, que mantienen el tráfico entre los pueblos de sus riberas con las llanuras cultivadas y haciendas, ranchos y poblaciones de las orillas, y con la serie de eminencias que en la parte opuesta determinan los últimos términos del paisaje. Se ha proyectado la apertura de un canal que deberá unir el lago con la ciudad de Guadalajara. ‖ Municip. del primer cantón ó de Guadalajara, est. de Jalisco, Méjico; 5180 habitantes, distribuídos en los pueblos de Ajijic, Atotonilquillo, Chapala, San Antonio, San Nicolás y Santa Cruz; la hacienda La Labor y 22 ranchos. ‖ Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, sit. á la orilla del lago Chapala, á 60 kilómetros al S.S.E. de la c. de Guadalajara. El lago, sus islas, el pueblo de Chapala y los alrededores fueron teatro de muchos combates durante la guerra de la Independencia de 1812 á 1818. En uno de los combates pereció en la laguna el teniente coronel don Angel Linares, cuyas canoas se vieron envueltas por las de los indios de la isla de Mescala.

CHAPALEAR: n. Chapotear, golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique.

— **Chapalear**: Chacolotear, hacer ruido la herradura por estar floja ó faltarle clavos.

CHAPALEOFÚ: *Geog.* Sierra en la provincia de Buenos Aires, República Argentina. Es una de las que forman la cadena del Tandil.

CHAPANTONGO: *Geog.* Municip. del dist. de Huichapán, est. de Hidalgo, Méjico; 5085 habitantes. Linda por el N. con la hacienda de Tenería y municip. de Alfajayucán; por el S. con la hacienda de Goleta y municip. de Jilotepec de Abasolo, de Méjico; por el E. con el cerro de Pithi y municip. de Mixquiahuala, y por el O. con la hacienda de San José y municipio de Nopala. Tiene cinco pueblos: Chapan-

tongo, San Juan, Amealco, San Bartolo y Zimapatongo. Dos haciendas: Tenería y San José del Marqués. Ocho ranchos: Deshá, Bathi, Yosthé, Chapulaco, Sauz, Xuchitlán, Yahué y Cerrillo. ‖ Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Huichapán, est. de Hidalgo, Méjico; 900 habits. Sit. al E. de la cabecera.

CHAPAPA: *Geog.* Cañada en la gobernación de Chaco, Rep. Argentina. Sale de la cañada de la Roca, en el Teuco, dos leguas abajo de Yegua Quemada, y cae al Bermejo en los Palos Santos; es uno de los canales que forman el Teuco; pero el Chapapa, como las cañadas, sigue las variaciones del río y en sus crecientes se le une formando un lago. En sus inmediaciones hay varias haciendas más ó menos pobladas.

CHAPAPOTE: m. Brea natural que se encuentra más ó menos líquida en las islas de Cuba y Santo Domingo y en otros puntos del globo. Frecuentemente se la ve sobrenadar en las aguas del Atlántico intertropical.

CHAPAR: a. ant. Cubrir con chapa.

> El primero que salió de casa por el pasadizo fué el Papa Clemente. Salió en hombros, en una silla de carmesí CHAPADA de oro.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

> Dijeron á Cortés, que habían visto un patio de una gran casa CHAPADO todo de plata... y esto era lo que aquellos españoles pensaron que era plata CHAPADA por las paredes.
>
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– CHAPAR: ant. Poner ó sentar la herradura á modo de chapa en el casco de la caballería.

CHAPARÉ: *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Mamoré. Nace en los declives septentrionales de la cordillera de Cochabamba, y, como es navegable desde el Espíritu Santo y Vinchutas, sirve de vehículo al comercio antre los deps. del Beni y Cochabamba. Lo forman los ríos Colomí y Paracti, y unido con el Sara de Santa Cruz forma el Mamoré. ‖ Prov. del dep. de Cochabamba, Bolivia. Ocupa todo el valle de Sacaba, las grandes vegas de la montaña de Tablas y varias sierras y terrenos despoblados. En la cordillera que atraviesa la prov. de E. á O. se alzan los picos Larati, Yuraccasa y Paltasa; la riega el río Chaparé, que la da nombre, y afl. y subafl. de éste, tales como el Colomí y Paracti, Cauco, Toncolí, Chochomoco y Cucuñamayo, Tablas, Pislle, Goacani, Halca y Marca. Se encuentran todos los climas, desde los fríos de las altas cumbres hasta los cálidos de los valles, semejantes á los de las Yungas; así es que sus producciones, aunque no muy abundantes por falta de agricultura, son variadísimas; las principales son coca, plátanos, naranjas, cascarillas y ricas maderas. En los bosques hay multitud de fieras y serpientes é insectos de todo género. Según el censo de 1881 la población es de 17 187 almas. Se divide la prov. en cinco cantones y un vicecantón, que son Sacaba, Colomí, Tablas, Mendoza, Espíritu Santo y Covani. La cap. es el pueblo de Sacaba.

CHAPARRA (del vasc. *chabarra*, d. de *abarra*, encina, roble): f. CHAPARRO.

> Hay otros montes espesos, que no se levantan tanto, y por lo bajo son todo ramas: estos son de muchos géneros, jara, estepa, madroño... charneca, CHAPARRA, coscoja, etc.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CHAPARRA: Coche de caja ancha y poco elevada, usado antiguamente.

– CHAPARRA: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Nace en la falda septentrional de unas alturas del término de Cacocum y al N. de la hacienda de Calabazas, á la derecha del camino de Holguín; corre al N. por la hacienda de Guaramanao, entra luego en el término de San Andrés ó de Guabasiabo, donde se reune con otra corriente que pasa por ser la principal del Chaparra y que baja de las faldas de la loma Breñoso; entra después en el término de Maniabón y va á desembocar en el fondo del puerto de Padre, al O. del río de la Mano. Es navegable por lanchas y barcos pequeños desde su desembocadura hasta una legua corriente arriba. Son afluentes suyos el río de Aguacate ó de Iguará por la izquierda, y el de los Alfonsos y el Guabasiabo por la derecha, además de varios arroyos. Su curso pertenece al partido de Holguín.

CHAPARRADA: f. CHAPARRÓN.

> Descendió sobre su cuerpo una muy grande CHAPARRADA de agua.
>
> *La Pícara Justina.*

CHAPARRAL m. Sitio poblado de chaparros.

> Asimismo ejerce esta caza cuatro leguas de Madrid en unos montes de CHAPARRALES bajos, que se llaman viñuelas.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CHAPARRAL: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. del Tolima, Colombia; 7300 habitantes. Erigido en parroquia en 1769. Sit. en un ameno valle elevado, extenso y circundado de cerros, á la vista del gran nevado del Huila. Sus bellas sabanas y muchos minerales le prometen gran importancia para el porvenir. En la estación lluviosa le azotan fuertes tempestades. Abundancia de cal, fuentes saladas y ricas minas de cobre, hierro, carbón y petróleo. A 15 kilómetros al S. de la población se halla la magnífica cueva de Tuluni, quizá tan bella como la de Antiparos, y habitada por el guácharo. La población es notable por la cultura de sus moradores, la fertilidad de sus campos y la regularidad de sus calles, y está en situación muy ventajosa para establecer un centro comercial, mediante la apertura de un camino por Barragán que ponga en comunicación los dos departamentos limítrofes, ó más directamente la provincia del Centro del Tolima con el municipio de Buga en el Cauca.

CHAPARRERAS: f. pl. Especie de zahones de piel adobada, que se usan en Méjico.

CHAPARRO (de *chaparra*): m. Mata de encina, de muchas ramas y poca altura.

> Llegó nuestro campo á alojarse por bajo del lugar de Trevélez, entre unos CHAPARROS, cerca de un alcornocal.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Yo iba por lo más bajo y angosto, y los gitanos por los lados, superiores á mí, por veredillas enredadas con mil matas de CHAPARROS y lentiscos.
>
> VICENTE ESPINEL.

– CHAPARRO: *Geog.* Estero en la costa S. de la isla de Cuba, en la jurisdicción de Puerto-Príncipe; penetra dividido en multitud de brazos hasta una pequeña laguna que hay al E. de la boca del puerto de Tana.

– CHAPARRO (EL): *Geog.* Municipio del distrito Aragua, sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; 6 790 habits. distribuidos entre el pueblo cabecera y los vecindarios El Cacao, El Orejano, Corocito, Garabato, Roblito, El Río, Caño Seco, Tintín, Pirital, San José, Potrero, Cañaveralito, Guatacazo, La Torta, Zamure, Joco, Catuche, La Fragua, El Limón, La Mayita, El Batey, Barbascore, Lagunas de Perales y Magdalena. El pueblo El Chaparro, cabecera del municipio, tiene 718 habit. y está sit. en una sabana, cerca del caño de su nombre.

CHAPARRÓN: m. Lluvia recia de corta duración.

> Yo sólo encuentro en Madrid
> Percances y CHAPARRONES, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHAPARRÓN: *Geog.* Municip. del dep. de Jalapa, Guatemala, sit. entre los de San Pedro Pinula, Santa Catarina, Jilotepeque y Jalapa, y regado por un río llamado también *Chaparrón*. El pueblo tiene 470 habits. y sus principales industrias son la agricultura, la ganadería y la elaboración de quesos. ‖ Caserío de la jurisdicción y dep. de Jutiapa, Guatemala; 140 habitantes. Granos y pastos para ganado.

CHAPATAL: m. Lodazal ó pantano.

> Revuélcate mucho por tus cienos y CHAPATALES.
>
> FRANCISCO DE VILLALOBOS.

> Pozos y tristes lagunas,
> Arroyos y CHAPATALES.
>
> CASTILLO SOLÓRZANO.

CHAPEAR: a. Adornar ó guarnecer con chapas.

> Abrazando y destruyendo
> Desde el dorado artesón
> Al CHAPEADO pavimento.
>
> CALDERÓN.

– CHAPEAR: n. CHACOLOTEAR.

CHAPEAUROUX: *Geog.* Río del dep. del Lozère, Francia; baja del pico Tuc de Randón (1 554 m.) punto más alto de la montaña Margarita, corre por el valle de Chateauneuf-Randón, pasa por unas gargantas muy estrechas y engrosado por el Chamouze y el Grandrieu, desemboca en el Allier por la orilla izquierda. No tiene más de 50 kms. de curso, pero al desembocar lleva un gran caudal de aguas.

CHAPEAUVILLE ó CHAPEAVILLE (JUAN): *Biog.* Teólogo é historiador belga. N. en Lieja el 5 de enero de 1551. M. en la misma ciudad el 11 de mayo de 1617. Hizo sus primeros estudios en Lieja y en Colonia; después pasó á la Universidad de Lovaina, en donde tomó el grado de Doctor en Teología. De regreso en su ciudad natal fué nombrado examinador sinodal en 1578, y al año siguiente cura de San Miguel y canónigo de la iglesia de San Pedro. Explicó después Teología en varios Seminarios y demostró gran abnegación durante la peste que azotó la ciudad de Lieja y sus alrededores en el año 1581. Llegó á ser después inquisidor de la fe, canónigo de la catedral, gran penitenciario, gran vicario del príncipe obispo Ernesto de Baviera y archidiácono del capítulo de San Pedro. Chapeauville era honrado, grave y laborioso, pero no supo preservarse de los errores de su siglo. Nombrado comisario encargado del examen de los hechos reprochados á Juan Delvaux, subprior de la Abadía de Stavelot, acusado de «magia y de ser uno de los jefes de la banda de brujos que desolaban el país de Stavelot con sus asambleas nocturnas,» contribuyó á la decisión que declaró culpable á aquel desdichado monje y le entregó al brazo secular. Publicó varias obras, entre ellas una muy estimada, que es una colección de historiadores originales de Lieja con notas críticas. El tercer volumen contiene una historia de los obispos de Lieja, desde Evrard de la Marck, hasta Fernando de Baviera.

CHAPECÓ: *Geog.* Río en la gobernación de Misiones, Rep. Argentina; es el nombre que algunos dan al verdadero Pepirí-Guazú.

CHAPEL: m. ant. Chapín pequeño.

CHAPELA: *Geog.* V. SAN FAUSTO DE CHAPELA.

CHAPELAIN (JUAN): *Biog.* Poeta y literato francés. N. en París en 1595. M. en 1674. Este poeta es muy conocido en Francia, merced á las sátiras que contra él escribió el célebre Boileau, es decir, que su fama no es envidiable, pues la debe á ser un mal poeta á quien inmortalizó un grande hombre. No es un estudio inútil el de los malos poetas, sobre todo cuando, como Chapelain, pasaron en su época por príncipes de la Poesía. Pasó Chapelain toda su vida versificando, y atesorando con pretexto de la Poesía. Comenzó siendo preceptor del hijo del gran preboste M. de la Trousse. Tuvo la rara habilidad de adquirir una gran reputación de poeta, aun antes de haber publicado obra alguna de importancia; solamente había escrito algunas odas, entre ellas una á Richelieu y por ella había logrado la protección del gran Ministro, quien le consideraba como un oráculo del buen gusto y le había concedido una pensión de mil escudos. Por su promesa de dotar á la Francia de un poema épico pasó por un maestro en el arte de escribir, y siendo comprendido entre los individuos de la Academia Francesa redactó los primeros estatutos de aquella corporación. Un elogio que Balzac hizo de él en una de sus cartas acabó de acreditarle. No se hablaba más que de *La Pucelle*, y se la consideraba como una obra que había de igualar, si no superar, á la *Iliada* y á la *Eneida*. «Chapelain, dice Baillet, parecía haber heredado la reputación de Malherbe desde la muerte de este autor, y á veces se pregonaba por Francia que era el príncipe de los poetas franceses y que tenía tanta ventaja sobre Malherbe como el poema épico tiene sobre el lírico y los demás géneros de Poesía.» Publicó Chapelain los doce primeros cantos de *La Pucelle* (La Doncella, refiérese á Juana de Arco); el editor Courbé pagó por ellos mil escudos; pero durante veinte años el poeta había cobrado anualmente dos mil libras del duque de Longueville, sin contar los beneficios que Boisrobert le había hecho obtener; puede decirse que vivió y murió de *La Pucelle*. Los doce últimos cantos quedaron manuscritos, y el autor los hizo preceder de un prefacio, en el que se explica en estos términos sobre los defectos que se le reprocharon: «En cuanto á los versos y al lenguaje, son instrumentos de tan

pequeña consideración en la epopeya que no merecen que tan grandes jueces se fijen en ellos.» Terminaba declarando que tomaba al Universo por teatro y á la eternidad por espectador. Motivo de muchas burlas fué el poema de Chapelain, pero ninguna tan sangrienta como la de Boileau; no contaba éste más que veintiséis años de edad, y en verdad que se necesitaba audacia para atreverse con quien tal reputación tenía; cierto es también que *La Pucelle* hacía siete años que se había publicado, y este era el mejor auxiliar con que podía contar el entonces joven Boileau. Así lo conoció él y puso en una nota sobre el nombre de Chapelain esta frase: «Este autor, antes de que *La Pucelle* se imprimiera, pasaba por el primer poeta de su siglo; la impresión lo averió todo.» Racine, La Fontaine y Molière mofáronse también mucho de este poema. Cuando alguno de ellos cometía una falta de lenguaje imponíase como penitencia leer cierto número de versos de *La Pucelle*. Además de *La Pucelle* escribió Chapelain una traducción de *Guzmán de Alfarache* y *Misceláneas*, odas de una desmesurada longitud, la del cardenal Richelieu contiene treinta estrofas de diez versos y la dirigida á Mazarino cuarenta y seis estrofas también de diez versos. Chapelain dejó al morir una fortuna de cien mil escudos, de ellos doscientas mil libras en dinero.

CHAPELCÓ: *Geog.* Sierra en la gobernación de Neuquen, República Argentina, en la precordillera; corre de N. á S. entre los 40° 5′ y 40° 28′ lat. Al N. está el valle de las Manzanas, por donde corre el arroyo Quilque; al S. el río Calcufú. ‖ Arroyo en la gobernación de Neuquen, República Argentina. Nace al pie de la sierra de su nombre, en la extremidad N.; corre de N. á O. á nueve leguas del Quemen-que-metreo, y tributa sus aguas al Quilquehué. ‖ Valle en la gobernación de Chubut, República Argentina, al S. del Chimehuín, separado de este valle por bajos médanos, entre los cuales corren numerosos arroyuelos que forman pequeños valles fértiles. Tiene bosques de manzanos, cipreses y otros árboles. En este valle está el fuerte Maipú.

CHAPELETA (del fr. *chapelet*, sombrerillo): f. *Maq.* Tapa movible y de formas muy variadas, que sirve para abrir ó cerrar alternativamente un orificio por el cual debe pasar un fluido; produce un efecto semejante al de una válvula, y sólo se diferencia de ésta en que gira siempre alrededor de un eje ó gozne.

CHAPELETE (del fr. *chapelet*): m. ant. prov. *Ar.* Cobertura de la cabeza, á modo de sombrero ó bonete.

En la cabeza sacó el rey puesto un bonetillo que llamaban CHAPELETE, lleno de perlas y piedras de gran valor.
JERÓNIMO DE BLANCAS.

CHAPELO: m. ant. SOMBRERO, prenda del traje que sirve para cubrir la cabeza, etc.

CHAPELL (GUILLERMO): *Biog.* Musicógrafo inglés. N. en 1809. Es autor de una *Historia de la Música, el Arte y la Ciencia, desde los tiempos más remotos hasta la caída del Imperio romano.* Recogió y publicó los *National English Airs* (ó sea colección de cantos nacionales ingleses), más tarde aumentados y vueltos á publicar como *Historia de la música popular de los antiguos tiempos*, y contribuyó á formar la *Musical antiquarian Society*. En 1840 fué elegido individuo de la Sociedad de Anticuarios de Londres, y en 1880 vicepresidente de la Asociación Musical.

CHAPELLE D'ANGILLÓN (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Saucerre, dep. del Cher, Francia; 5 municipios y 6 100 habits.

— CHAPELLE DE GUINCHAY (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Macón, dep. del Saona y Loire, Francia; 12 municipios y 11 000 habitantes. Vinos tintos muy apreciados.

— CHAPELLE EN VERCORS (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Die, dep. del Drome, Francia; cinco municipios y 4 800 habitantes. Fábrica de paños. Gruta con preciosas estalactitas.

— CHAPELLE LA REINE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Fontainebleau, dep. del Sena y Marne, Francia; 18 municipios y 8 600 habitantes.

— CHAPELLE SUR ERDRE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Nantes, dep. del Loire Inferior, Francia, seis municipios y 12 000 habitantes. Manantiales de aguas carbonatadas y ferruginosas. Castillo de Gacherie del siglo XVI.

CHAPEO (del fr. *chapeau*): m. fam. SOMBRERO, prenda del traje que sirve para cubrir la cabeza, etc.

... monstruosas demasías de cabellos postizos, formados á veces como CHAPEO, ó como vaina de la cabeza, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Caló el CHAPEO, requirió la espada.
Miró al soslayo, fuése... y no hubo nada.
CERVANTES.

CHAPERA: f. *Alb.* Plano inclinado formado con maderos unidos y sujetos con otros á manera de travesaños, que sirven como de escalones, y se construye en las obras para sustituir á escaleras y hacer por ellas el servicio de operarios y materiales.

— CHAPERA: *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboya, en la comarca de Balboa del dep. de Panamá, Colombia. Sit. en el Océano Pacífico, en el Archipiélago de las Perlas y cerca de la costa. Tiene un islote y está separada de la de Paja por un corto canal de un kilómetro.

CHAPERÍA: f. Adorno hecho de muchas chapas.

Vestidos de las vestiduras y galas, que para sus mayores fiestas tenían guardadas, llenas de CHAPERÍA de oro y plata.
INCA GARCILASO.

Su altura es de casi tres cuartas, y cubierta toda de CHAPERÍA de plata.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

CHAPERÓN (del fr. *chaperon*): m. Especie de caperuza ó capucha que se usaba antiguamente.

Halláronla en una sala muy oscura vestida de negro, y un capirote en la cabeza que la cubría casi todo el rostro: y debía de ser el CHAPERÓN que se usa en Francia.
MARIANA.

CHAPESCAR: n. *Germ.* HUIR.

CHAPETA: f. d. de CHAPA.

Un cuchillo de mesa con CHAPETA arriba, fino, tres reales y medio.
Pragmática de tasas de 1680.

— CHAPETA: Mancha de color encendido que suele salir en las mejillas.

CHAPETÓN (aum. de *chapeta*): m. *Méj.* Rodaja de plata con que se adornan los arneses de montar.

CHAPETÓN, NA: adj. En algunos países de América, se dice del europeo recién llegado U. t. c. s.

Da voces. Serán las de un
CHAPETÓN que en alta mar
Decía: Para, bajel,
Porque quiero vomitar.
CALDERÓN.

Vióme muchacho, boquirrubio, cariampollado, CHAPETÓN: parecíle un Juan de buen alma.
MATEO ALEMÁN.

— CHAPETÓN: m. CHAPETONADA.

— PASAR EL CHAPETÓN: fr. fig. y fam. Pasar el peligro ó el contratiempo.

CHAPETONA: *Geog.* Isla de Méjico rodeada de otras pequeñas y sit. frente á la costa de Sonora y ensenada de San Francisco, al O. de Guaymas.

CHAPETONADA: f. Primera enfermedad que padecen los europeos después de haber llegado al Perú, ocasionada de la mudanza de clima.

CHAPÍ (RUPERTO): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Villena (Alicante) el 27 de marzo de 1851. Ingresó en 1867 como alumno en el Conservatorio de Madrid en la clase de piano y en la de armonía del señor Galiana, obteniendo en el concurso de 1869 el primer premio de esta asignatura; en este año ingresó en la clase de Composición del maestro Arrieta, alcanzando el primer premio de ella en el concurso de 1872. Poco antes había sido nombrado músico mayor de Artillería, plaza que desempeñó hasta 1874 en que salió para Roma como pensionado de número de la Academia de Bellas Artes, premio que obtuvo por oposición y por unánime voto del Jurado. En Roma compuso y remitió como envíos de pensionados: *Polaca de concierto* para orquesta, ejecutada en agosto de 1879 por la Unión Artístico-Musical; *Motete á siete voces*, al uso de los maestros del siglo XVI; *La hija de Jefté*, ópera en un acto ejecutada en Madrid en mayo de 1875; copias de una *Misa de Victoria* y de un *Motete* de Morales; *Monografía de las obras de autores españoles que existen en el Archivo de la Capilla Sixtina*. En Milán compuso y remitió como trabajo de segundo año de pensionado: *La muerte de Garcilaso*, ópera en un acto, cuyo preludio se ejecutó en la Real Academia de San Fernando el 17 de febrero de 1878 *Motete á voces solas*, ejecutado con la anterior (1878); Poema sinfónico, *Escenas de capa y espada*. Desde París envió como trabajo de pensionado la ópera en tres actos *Roger de Flor*, interpretada el 17 de enero de 1878, y una *Sinfonía* á cuatro tiempos en 1879. En 1878 obtuvo la plaza de pensionado de mérito de la Academia de Roma, y pasó como tal á París á estudiar la Exposición Universal de aquel año. Ha compuesto además de las citadas, varias obras instrumentales; la *Fantasía morisca*, ejecutada en abril de 1879 por la Unión Artístico-Musical; *Trío* para piano, violín y violoncello; *Scherzo* sobre un episodio del *Quijote*, colección de seis melodías para canto y piano; el oratorio *Los ángeles*, y la ópera *Las naves de Cortés*. Después de demostrar para la ópera cómica relevantes condiciones con las zarzuelas en un acto *Música clásica* y *La Serenata* (1881), alcanzó señaladísimo triunfo en el estreno de su zarzuela *La Tempestad*, ocurrido en Madrid el 11 de marzo de 1882, con el de la titulada *El milagro de la Virgen*, y el más significado de todos el que obtuvo (diciembre de 1887) con la titulada *La Bruja*, letra de Ramos Carrión.

CHAPICUÍ: *Geog.* Dos arroyos en el dep. de Paisandú, República del Uruguay. Se llaman Chapicuí Grande y Chapicuí Chico, tienen su curso de E. á O. y son afluentes del río Uruguay, el primero uniéndose antes con el Capivarí.

CHAPIMARCA: *Geog.* Dist. de la prov. de Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 1 760 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 510 habits.

CHAPÍN: m. Especie de chanclo de que usaban sólo las mujeres, y se diferencia del chanclo común en tener, en lugar de madera, un corcho forrado de cordobán.

— Frasquita, no me amohines.
¿Vióse tardar tan molesto?
— Yo ya tengo el manto puesto.
— Y yo el manto y los CHAPINES.
MORETO.

— Quítame al pie
Izquierdo el CHAPÍN. — Bien.
HARTZENBUSCH.

— CHAPÍN DE LA REINA: Servicio ó contribución de forma directa, que se exigía en Castilla al estado llano para atender á los gastos de las bodas reales. Según Canga-Argüelles, importaba 150 millones de maravedís y se hacía efectivo en siete plazos de á cuatro meses cada uno. Carlos II y Felipe V redujeron á la tercera parte el impuesto, que se pagó por última vez en el reinado del segundo de estos monarcas. Algunas veces se pidieron también *chapines* para casar á las Infantas.

¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, CHAPÍN *de la reina*, moneda forera, portazgo, ni barca?
CERVANTES.

CHAPINAZO: m. Golpe dado con un chapín.

Con el mismo contento y alegría sufrió unos CHAPINAZOS que le dió una mujer, estando en la fundación de Toledo.
RIVADENEIRA.

... si no lo has sabido,
De hallaros con embarazos
No me espanto, vive Dios,
Sino de cómo las dos
No me han muerto á CHAPINAZOS.
MORETO.

CHAPINERÍA: f. Oficio de chapinero.

— CHAPINERÍA: Sitio donde se hacían ó vendían chapines.

Salió á la calle de la CHAPINERÍA guiñándome de ojo que la siguiera.
MATEO ALEMÁN.

— CHAPINERÍA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de

Navalcarnero, prov. y dióc. de Madrid; 900 habits. Sit. en la falda de la sierra de Guadarrama, cerca y al S. O. del cerro de Almenara. Cereales, garbanzos, vino, aceite y legumbres; fáb. de aguardiente. Canteras y antigua mina de cobre, que se cerró y marcó por Real orden en 1630. Fué señor de esta villa el marqués de Villanueva de la Sagra.

CHAPINERO: m. El que por oficio hacía ó vendía chapines.

> El uso de los sombreros acabó de un golpe en el siglo pasado con los boneteros y gorreros, y el del zapato llano con los borceguineros y CHAPINEROS.
>
> JOVELLANOS.

– CHAPINERO: *Geog.* Caserío que forma parte del barrio de las Nieves, de la ciudad de Bogotá, Colombia; sit. en la llanura al pie de la Cordillera oriental y al N. de la ciudad. Altura y temperatura iguales á las de Bogotá. Una capilla fundada y construída por don Ignacio Forero á principios de este siglo y rodeada de algunas casas de teja y otras de paja, es lo que constituye el poblado. Más lejos se encuentran varias quintas situadas en bellas praderas, que mantienen ganados de todas especies. En sus inmediaciones corre la quebrada de la Vieja, de aguas saludables, y la de Chapinero. De pocos años á esta parte ha tomado algún incremento, y se ha construído con limosnas un templo de calicanto, bastante bueno, dedicado á la Virgen, con la advocación de Lourdes. El ancho camino que va de Bogotá á Cipaquirá pasa por Chapinero, y el movimiento de viajeros le da mucha animación. Hay un buen hotel.

CHAPINETE (del fr. *chapeau*, sombrero): m. ant. *Alb.* Madero que formaba el coronamiento de los entramados de algunas obras de albañilería.

> ... como de lazo de talla enleñado con CHAPINETES y almarivates y ataurique, etc.
>
> *Ordenanzas de Sevilla.*

CHAPINGO: *Geog.* Río del dist. de Texcoco, estado de Méjico, Méjico; nace en el frondoso monte de su mismo nombre, al E. S. E. de la cabecera del distrito; dirige su corriente al O., pasa por el S. del pueblo de Tequesquinahuac, N. de Huexotla y S. de la hacienda de Chapingo. ‖ Hacienda de la municip. y dist. de Texcoco, est. de Méjico, Méjico; 180 habits. Sit. á dos y medio kms. al S. de la cabecera.

CHÁPIRO: m. fam. que se emplea únicamente en las expresiones de enojo *¡por vida del chápiro!*, *¡por vida del chápiro verde!* y *¡voto al chápiro!*

> Quitémonos ese duende
> De encima. Y... ¿cómo se llama?
> ¡Voto *va al* CHÁPIRO *verde!*
> No lo sé.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHAPIRÓN: m. ant. CHAPERÓN, especie de caperuza ó capucha, etc.

CHAPIROTE: m. ant. CAPIROTE.

CHAPITEL (de *capitel*): m. Remate de las torres que se levanta en figura piramidal.

> ... luego que vió (D. Quijote) la venta, se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y CHAPITELES de luciente plata, etc.
>
> CERVANTES.

> En breve á los soberbios CHAPITELES
> De la grande Mosquea se avecina, etc.
>
> VILLAVICIOSA.

– CHAPITEL: CAPITEL, parte superior que corona la columna.

> Así la forma corintia en las basis y CHAPITELES de las columnas, y en lo demás de la obra es más gentil.
>
> ANTONIO AGUSTÍN.

– CHAPITEL: *Germ.* CABEZA.

> Sobras de la sepultura
> La rizan el CHAPITEL.
>
> QUEVEDO.

– CHAPITEL: *Mar.* y *Topog.* Cono de latón con otro de ágata ú otra piedra dura engastado en el centro, por cuyo intermedio se apoyan en sus estilos las agujas imanadas.

CHAPLAIN (JULIO CLEMENTE): *Biog.* Grabador en piedras finas y escultor francés. N. en Mortagne, Orne, el 12 de julio de 1839. Discípulo de Jouffroy y de Oudiné, ganó en 1860 el segundo premio para la pensión de Roma, y el primero en 1863; obtuvo medallas en 1870 y 1872 y la cruz de la Legión de Honor en 1879; presentó algunos bustos y dibujos en el Salón de París; por primera vez, en 1863, envió desde Roma varias obras para los Salones de los años siguientes. De regreso á su patria presentó en el Salón citado, entre otros trabajos, los siguientes: *M. Roberto Fleur y Madame Carolus Durán*, medallones de bronce (1869); *El mariscal Mac-Mahón*, medallón (1877); el modelo de la *Medalla de honor de la Exposición Universal* de 1878, una de las mejores composiciones del género, etc.

CHAPLE: adj. V. BURIL CHAPLE.

– CHAPLE DEL CORRAL (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Sabio cubano. N. en la Habana el 26 de junio de 1802. En 1818 era uno de los alumnos más distinguidos del Seminario de San Carlos. En 1829 pasó á Puerto Príncipe, en donde obtuvo título de abogado. En 1832 se le concedió título de socio de la Real Sociedad Económica, y en 19 de septiembre del siguiente el de fiscal académico de la Universidad. En 1838 se recibió de bachiller en Sagrados Cánones, y desde esta fecha, dedicado á fomentar y proteger la enseñanza pública, datan con justificada popularidad sus mejores lauros, siendo tales los que ha ganado que «su nombre puede resplandecer al lado del de los más egregios patricios.» (A. López, Habana, 1865.) En 1839, por sus servicios en la Universidad, se le concedió la cruz de Isabel la Católica; en septiembre de 1844 fué nombrado Inspector de las escuelas del barrio de Jesús María, en que residió mucho tiempo. En enero de 1830 se le nombró, en el turno privado de abogados escogidos, para la defensa de las causas graves de dicho año, y en el mismo y anteriores sirvió en escuelas de niñas las clases de Religión y Moral, obteniendo nada comunes resultados. Su obra *Economía Doméstica*, publicada sin ninguna mira lucrativa, fué por él repartida gratis á los diversos barrios y ayuntamientos para distribuirse á los niños pobres de los establecimientos municipales; lo propio hizo con su *Aritmética Decimal* y con su *Texto de Moral*; estas obras y sus *Cartas sobre la educación del bello sexo* (1871) componen todos sus escritos. En abril de 1864, extinguida la antigua Comisión Provincial, fué electo vocal de la nueva corporación, que se tituló Junta Local de Instrucción Pública. En ese mismo año el cuerpo de profesores municipales hizo al Doctor Chaple una ovación digna de tan estimable sabio, costeando su retrato, y con solemne fiesta le colocaron en una escuela. Chaple ha prestado innumerables servicios en la Sociedad Económica, cuya corporación, como justo tributo á sus méritos, le nombró en el año 1882 socio de honor, y dió su nombre á uno de sus salones.

CHAPLÍN (CARLOS): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en los Andelys, Eure, el 8 de junio de 1825. Hijo de padres de origen inglés, discípulo de Drolling, pintó en un principio retratos y paisajes, notables por su enérgico sentimiento y el conocimiento de la realidad. Cambiando muy pronto de aficiones se dedicó á reproducir elegantes tipos de mujeres y graciosas alegorías. Grabó también al agua fuerte copias de sus cuadros ó dibujos, de retratos de Rubens, el *Embarque para Citerea*, de Watteau, para la calcografía del Louvre, y las *Vírgenes locas*, de Bida, para una gran edición de los *Evangelios*. En 1861 pintó el techo de un salón de las Tullerías y el de otro del Palacio del Elíseo. En 1864 hizo algunos otros trabajos para este último edificio. Ganó medallas en 1851, 1852 y 1865; la cruz de la Legión de Honor en el mismo año, y la dignidad de oficial de esta orden en 1877.

CHAPMAN: *Geog.* C. del litoral de la prov. de Canterbury, isla del Sur, Nueva Zelanda. Situada al O. del lago Wainora ó Ellesmere, á la derecha del río Rakaia ó Cholmondely, que desagua en la bahía de Canterbury. Comunica la c. por un ferrocarril con Christchurch, capital de la provincia.

– CHAPMAN (JORGE): *Biog.* Poeta inglés. Nació en 1557. M. en 1634. Ocupa después de Shakspeare uno de los primeros puestos entre los autores dramáticos que florecieron en la Gran Bretaña durante el reinado de Isabel y el de Jacobo I. Estudió en las Universidades de Oxford y de Cambridge, se estableció en Londres y trabó relaciones de amistad con los literatos más célebres de la época. Su vida grave y estudiosa le captó la estimación general. Escribió veinte obras dramáticas, de las cuales sólo dieciséis fueron impresas. *El mendigo ciego de Alejandría*, la primera en fecha, fué representada en 1598, y desde este año al de 1629 dió al teatro dieciséis más, que todas fueron muy bien acogidas por parte del público. En una comedia titulada *East'wards*, Chapman y sus colaboradores tuvieron la torpeza de lanzar contra los escoceses algunos epigramas, lo cual molestó tanto al rey Jacobo que mandó encerrarlos en una prisión. Tres de las obras de Chapman se refieren á acontecimientos ocurridos en Francia, y que no perdió tiempo en trasladarlos á la escena: titúlanse *Bussy d'Amboise*; *La venganza de Bussy d'Amboise* y *La conspiración de Carlos, duque de Byron*. Los dramas de este autor adolecen del defecto de ser enfáticos y estar escritos con gran afectación; encuéntranse en ellos verdaderas bellezas, pero descubrirlas es una tarea penosa. Sus comedias valen más que sus tragedias; una de ellas, *All Fools* (Todos Locos), es una imitación de Terencio muy elogiada por los críticos ingleses que ven en ella caracteres bien sostenidos, diálogo animado, interés y versificación rica y fácil. *Las lágrimas de una viuda* (Widow's Tears), escrita en prosa y verso, está basada sobre la tan conocida historia de la matrona de Efeso. Chapman hizo también una traducción de las obras de Homero. Como poeta traductor resulta duro y menos elegante que Pope, pero se ciñe más al original, resultando sus traducciones de más fidelidad.

CHAPMANN (FEDERICO ENRIQUE DE): *Biog.* Vicealmirante sueco. N. en 1721. M. en 1808. Desde los primeros años de su juventud se dedicó al estudio de las construcciones navales y emprendió para perfeccionarse en él numerosos viajes. Hallábase en Inglaterra; sus frecuentes visitas á los talleres marítimos hicieron que se sospechase de él y fué encerrado en una prisión. Cuando recobró la libertad regresó á Suecia, en donde fué nombrado constructor jefe de los navíos del Estado. A él se debe la creación de las chalupas cañoneras. Desde 1781 á 1790 dirigió los talleres reales de Carlskrona, de donde salieron gran número de barcos. El sistema de construcción ideado por Chapmann superó por su perfección á todos los que habían prevalecido hasta entonces, y la mayor parte de los Estados marítimos de Europa se apresuraron á adoptarle. Chapmann fué elevado al grado de vicealmirante, ennoblecido y nombrado individuo de la Academia de Ciencias y de Pintura. Escribió un gran número de obras científicas, relativas especialmente al arte de las construcciones navales. Su *Tratado de la construcción de los barcos* fué traducido al francés por Lemonier (1799) y por Vial de Clairbois en 1781.

CHAPÓ: m. Partida de billar, que ordinariamente se juega entre cuatro, y en que, por medio de bolas sacadas de un bombo, designa la suerte los jugadores que han de ir de compañeros.

CHAPODAR: a. Cortar las ramas del árbol ó los sarmientos de la vid. Distínguese del podar en que esto se hace cortando las ramas por su nacimiento ó yema con arte y método, y el chapodar es cortar por el medio ó fin de las ramas, para dar paso al aire y evitar que el árbol gaste su virtud en ramas inútiles.

> Entresacándolos, y CHAPODÁNDOLES la madera superflua, para dejarlos en mejor orden y más buena facion.
>
> FLORIÁN DE OCAMPO.

> Las varas dellos se pueden CHAPODAR cada tres años, y son buenas para enrodrigar las viñas.
>
> HERRERA.

– CHAPODAR: fig. CERCENAR.

CHAPÓN: m. Borrón grande de tinta.

CHAPONA (de *capona*, por lo corto de la falda): f. CHAMBRA.

CHAPOTEAR (voz imitativa): a. Humedecer repetidas veces una cosa con esponja ó paño empapado en agua ó en otro líquido, sin estregarla.

– CHAPOTEAR: n. Golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique.

CHAPPE (CLAUDIO): *Biog.* Ingeniero francés. M. el 23 de enero de 1805. Sobrino del célebre astrónomo del mismo apellido, heredó la pasión de su tío por las Ciencias y su infatigable ardor para el trabajo. Desde su más temprana edad se dedicó con gran entusiasmo al estudio de la Física y de la Mecánica. Apenas contaba veinte años publicó en el *Journal de Physique* una serie de interesantísimos artículos. El deseo de comunicarse con algunos amigos, cuya habitación distante de la suya impedía sus relaciones diarias, le hizo inventar una máquina á la cual dió el nombre de telégrafo, y cuyas posiciones diferentes eran signos que expresaban otras tantas ideas. La facilidad que le dió este instrumento de anular, por decirlo así, la distancia que le separaba de sus amigos por la rapidez con que les transmitía sus pensamientos, le hizo conocer toda la importancia de su invento y la utilidad que el gobierno podía sacar de él para transmitir de una manera tan segura como rápida las noticias y órdenes á grandes distancias. Trató, pues, de perfeccionar su telégrafo, y cuando lo hubo conseguido lo presentó á la Convención Nacional. Su método, muy ingenioso, que le permitía representar una idea por un solo signo, y rara vez por dos, le valió grandes elogios de la mayor parte de los individuos de aquella Asamblea. El ensayo se hizo en 1793; una victoria, la toma de Condé, fué la primera noticia transmitida por este aparato. La Convención decidió que aquella ciudad tomara desde entonces el nombre de Nord Libre, y antes de terminar la sesión recibió aviso de que el decreto había llegado, había sido proclamado, y circulaban ya entre las filas del ejército los ejemplares impresos dando cuenta de la deliberación. El entusiasmo fué grande, y se acordó que Chappe tomara el título de *ingeniero telégrafo*. Muchas personas pretendieron entonces haber tenido la idea del telégrafo óptico y quisieron arrebatar á Chappe el mérito de su invención; pero sus asertos no impidieron que el gobierno le confiara la construcción de tres líneas telegráficas. Los disgustos y las rivalidades que le suscitó esta hermosa invención, los obstáculos de todo género que tuvo que vencer para la adopción de su aparato, fueron causa de una sombría melancolía que le condujo á la tumba. Aunque la idea de transmitir el pensamiento á grandes distancias por medio de señales no fuera nueva, cabrá siempre á Chappe la gloria de haber hecho posible una invención que la inutilidad de los sistemas propuestos antes que el suyo parecía colocar en el número de esos descubrimientos magníficos en teoría é irrealizables en la práctica.

– CHAPPE D'AUTEROCHE (JUAN): *Biog.* Astrónomo francés. N. en 1722. M. en California en 1769. Habiendo abrazado la profesión eclesiástica pudo en este tranquilo estado dedicarse con gran asiduidad al estudio de la Astronomía. Nombrado individuo de la Academia de Ciencias, fué en 1760 designado para ir á Tobolsk á observar el paso de Venus por el disco del Sol, que estaba ya anunciado para el 6 de junio de 1761. Partió poco tiempo después de haber recibido el encargo, y no llegó al término de su viaje hasta fines de abril de 1761. El viaje era difícil y penoso; era preciso recorrer en la estación más rigurosa del año los desiertos de la Siberia, teniendo que luchar, no solamente contra un frío excesivo, sino también con la dificultad de transportar por caminos impracticables un gran número de instrumentos de precisión, que exigían tanto más cuidado cuanto que si uno de ellos se deterioraba podía hacer inútil aquel viaje penoso. Llegó á Tobolsk, observó un eclipse de Sol que le dió 4° 23′4″ de diferencia entre los meridianos de París y de Tobolsk. Hizo en seguida los preparativos para la observación que le había encargado la Academia de Ciencias, y esperó el 6 de junio, según él mismo dice, con la más viva inquietud. Aquel día tan deseado y, sin embargo, tan temido, llegó por fin: el Sol apareció limpio de nubes, y Chappe pudo ejecutar los trabajos que eran á la vez el objeto y la recompensa de su viaje. De regreso en Francia, al cabo de dos años, publicó la relación de su *Viaje á Siberia*, hecho en 1761. Un segundo paso de Venus por el Sol le hizo emprender un viaje á California acompañado de Dol y Medin, oficiales de marina y astrónomos del rey de España. Poco después de su llegada á aquel país le atacó una enfermedad contagiosa. Los esfuerzos que hizo durante la convalecencia para observar un eclipse de Luna ocasionaron una recaída que le produjo la muerte. Sus observaciones fueron publicadas por Cassini con el título de *Viaje á California*, París, 1772.

CHAPPUZEAU (SAMUEL): *Biog.* Literato francés. N. hacia el año 1625. M. en 1701. Vió la luz en Ginebra, de padres pobres; después fué á París á buscar fortuna, mas la suerte no le favoreció; pasó á Alemania, y fué á la vez, ó sucesivamente, autor, profesor y médico. Obtuvo la plaza de gobernador de los pajes del duque de Brunswick, y acabó por morir en Zelle, ciego y pobre. Las únicas obras de Chappuzeau que obtienen hoy algún aprecio son las teatrales. A fin de sacar mejor partido de sus producciones cambiaba los títulos cuando las reimprimía, de manera que pudiera dedicarlas á algún nuevo Mecenas. Así, su tragicomedia titulada *Damón* y *Pythias* se convirtió en *Los perfectos amigos*; el *Rico descontento* ó el *Pobre imaginario* se metamorfoseó en *El partidario*, etc.

CHAPRÁ ó CHOPRÁ: *Geog.* C. cap. del distrito de Sarun, en el Behar, Indostán, sit. en los 15°46′ lat. N. y 88° 21′ long. E. Madrid; 47000 habitantes. La ocuparon los ingleses en 1757.

CHAPSUG ó XAPSUG: *Etnog.* Tribu circasiana cuyos individuos habitan al E. de Anapa, provincia del Kubán, Rusia; 210000 habits. Han conservado por largo tiempo un régimen democrático. En 1864 gran número de ellos emigró, con los adigue, al territorio otomano.

CHAPTAL (JUAN ANTONIO, *conde de Chanteloup*): *Biog.* Químico francés. N. el 4 de junio de 1756. M. el 30 de julio de 1832. Fué uno de los hombres cuyo saber ha aprovechado más á la vida práctica, y uno de los caracteres más dignos de la admiración de nuestra época. Debió á un tío suyo, poseedor de una gran fortuna, su primera educación, su estado y los fundamentos de la gran posición y fortuna que consiguió después. Su tío, médico en Montpellier, le llevó á su lado y le hizo entrar como estudiante en la Facultad de la cual era uno de los profesores. Explicaba entonces Química, en el Jardín de Plantas de Montpellier, Peyre, quien fué el primer profesor de Chaptal en la ciencia que después llegó á ser el objeto principal de sus estudios. En 1777 se recibió de doctor y se estableció poco tiempo después en París. Sus progresos fueron rápidos y brillantes sus triunfos. En 1781 volvió á Montpellier, á donde ya había llegado su reputación. Los estados del Languedoc fundaron en su favor una cátedra de Química en la Escuela de Medicina. En esta época la teoría de Lavoisier se elevaba sobre las ruinas de la de Stahl. Chaptal, que la había adoptado con gran entusiasmo, desarrolló en sus cursos los principios de la nueva doctrina con una claridad, un método y una facilidad de locución notables. El joven profesor estaba muy lejos de considerar la Química como una ciencia de pura curiosidad; pensaba, con razón, que podía hacérsela útil aplicándola á las diversas ramas de la Industria y de las Artes. Así, pues, cuando por muerte de su tío se vió dueño de una fortuna considerable, fundó varios establecimientos que muy pronto ocuparon el primer puesto entre los de su género. Su fábrica de ácidos minerales llegó á ser un laboratorio de donde salieron preciosos productos químicos para el arte de curar; en su taller de tintorería el color llamado rojo de Andrinópolis adquirió, por un procedimiento nuevo, mayor brillo y fijeza. Los estados del Languedoc le encargaron realizase por sus conocimientos químicos los diversos proyectos de mejoras que habían concebido para la prosperidad de la provincia. Por sus consejos y por sus cuidados se establecieron ó perfeccionaron fábricas de alumbre, de sosa y de sal de Saturno. El gobierno creyó de su deber recompensar tantos trabajos útiles, y concedió á Chaptal cartas de nobleza y el cordón de la Orden de San Miguel. Chaptal adoptó todas las ideas de la Revolución, pero desaprobó los excesos. Después de la lucha que se entabló entre los diputados de la Montaña y los de la Gironda, Chaptal, que compartía la opinión de estos últimos, publicó una obra titulada *Diálogo entre un montañés y un girondino.* Esta obra, muy enérgica, produjo su detención después del 31 de mayo, pero sus amigos obtuvieron fácilmente su libertad. Partió para París, en donde con su actividad prestó al Estado importantísimos servicios. El 18 de brumario comenzó una carrera más brillante. El primer cónsul se rodeaba entonces de todas las ilustraciones; Chaptal, nombrado primeramente Consejero de Estado, recibió la cartera del Interior después de la retirada de Lucien. Su carrera política fué tan brillante como su carrera científica; en su Ministerio el comercio fué especialmente protegido y obtuvo nuevas garantías; estableció Cámaras de Comercio, protegió las Artes y la Industria, multiplicáronse las fábricas, creó escuelas de oficios, el Conservatorio de Artes y Oficios le debió útiles colecciones y una enseñanza especial por procedimientos nuevos, trató de propagar por cuantos medios pudo el precioso descubrimiento de Jenner, é instituyó la Sociedad de Vacunación. A consecuencia de algunas contrariedades que sufrió presentó su dimisión en 1804. Escribió Chaptal un gran número de obras notables por la elegancia del estilo. Por su método riguroso y su gran claridad citaremos entre ellas un tratado sobre el cultivo de la viña, el arte del tintorero, sobre el perfeccionamiento de las Artes químicas en Francia, un gran número de artículos en los periódicos de Química, y la *Química aplicada á la Agricultura*, que fué su última obra.

CHAPU (ENRIQUE MIGUEL ANTONIO): *Biog.* Grabador en piedras finas y escultor francés. N. en el Mée (Sena y Marne) el 29 de septiembre de 1833. Discípulo de Pradier y de Duret ganó dos veces (1851 y 1853) el segundo premio para la pensión de Roma por su *Neptuno haciendo nacer un caballo* y la *Desesperación de Alejandro después de la muerte de Clito* respectivamente, y el primero de 1855 por su trabajo de *Cleobis y Bitón*. Presentó por primera vez una obra suya, *Mercurio inventando el caduceo*, en el Salón anual de París el 1863; obtuvo medallas en varias Exposiciones, y en 1877 el premio bienal de veinte mil francos, concedido por el Instituto; fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1867, y promovido á oficial de la orden en 1872.

CHAPUCEAR (de *chapuz*): a. FRANGOLLAR, hacer una cosa de prisa y mal.

– CHAPUCEAR: fam. CHAFALLAR, hacer ó remendar una cosa sin arte ni aseo.

CHAPUCERAMENTE: adv. m. Con chapucería.

CHAPUCERÍA (de *chapucero*): f. Tosquedad, imperfección en cualquiera artefacto.

– CHAPUCERÍA: Obra hecha sin arte ni pulidez.

> ¿Por qué en vez de aconsejarle que desistiera de escribir CHAPUCERÍAS, ponderaba usted el ingenio del autor? etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CHAPUCERÍA: IMPERTINENCIA.

– CHAPUCERÍA: En algunas partes, EMBUSTE, ENREDO.

> ¡Qué CHAPUCERÍAS! No há dos horas, como quien dice, que salimos de allá, y ya empiezan á ir y venir correos.
>
> L. F. DE MORATÍN.

CHAPUCERO, RA (de *chapuz*): adj. Hecho tosca y groseramente.

– CHAPUCERO: Dícese de la persona que trabaja de este modo. U. t. c. s.

> ¿Y por qué habrán buscado un pintor CHAPUCERO, habiéndole aquí el mejor que se halla hasta las puertas de Madrid?
>
> JOVELLANOS.

> – Señora, dice mi ama
> Que usté es una CHAPUCERA,
> Y que está muy mal lavada
> La escofieta: etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CHAPUCERO: En algunas partes, EMBUSTERO. Úsase también como sustantivo.

– CHAPUCERO: m. Herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro.

> Hay en la corte gremio de CHAPUCEROS, separado del gremio de los herreros.
>
> *Diccionario de la Academia de 1729.*

> Hay otra especie de revendedores de hierro viejo, llamados vulgarmente CHAPUCEROS, que se emplean en comprar y vender hierro viejo en algunos parajes, principalmente en la plazuela de la Cebada.
>
> LARRUGA.

CHAPUDACO: *Geog.* Arroyo en la gobernación de la Pampa, República Argentina, sit. en la hoya ó quebrada de los terrenos de Fhromen y Huaile-Mahuida. Tributa sus aguas al Curré-Cuvú.

CHAPUIS (GABRIEL): *Biog.* Historiador francés. N. en Amboise en 1546. M. en París en 1611. Sucedió á Belleforest en la plaza de historiógrafo de Francia. El número de sus obras originales y traducidas se eleva á más de setenta y cinco. De ellas se citarán únicamente las más importantes: *Historia de Primalión de Grecia*, traducida del español (París, 1572); *Amadís de Gaula*, traducida también del español (Lyón, 1575); *Los mundos celestes, terrestres é infernales* (Lyón, 1583), y *Los secretos de la naturaleza* (Lyón, 1584).

– CHAPUIS (GREGORIO JOSÉ): *Biog.* Cirujano y político belga. N. en Verviers el 11 de abril de 1761. M. decapitado el 2 de enero de 1794. Hizo sus estudios en su ciudad natal pasando después á París para completar sus conocimientos. Cuando estalló en 1789 la revolución de Lieja fué elegido oficial municipal, viéndose obligado á salir de Verviers después de la batalla de Nerwinde y la retirada del ejército francés mandado por Dumouriez. Los partidarios de César Constantino Francisco de Hœnsbrœck, príncipe arzobispo de Lieja, descubrieron el lugar en que se había refugiado Chapuis, y prendiéndole le condujeron á las prisiones de Lieja, en donde permaneció durante nueve meses, siendo inútiles todos los medios que se emplearon para probar su culpabilidad. Sin embargo fué condenado á muerte, y el 2 de enero de 1794 cumplióse la sentencia en Verviers. Un año después celebrábase en esta ciudad el aniversario de la muerte de Chapuis; un monumento se elevó á su memoria y la plaza en que fué ejecutado fué bautizada con el nombre de *Plaza del Mártir*.

– CHAPUIS (HONORATO): *Biog.* Pintor francés. N. en Arlay (Jura) en 1817. Durante ocho años estuvo empleado en una fábrica. En 1839 se dirigió á París donde fué discípulo de Brune y de Grigoux desde 1839 á 1844. Seis años después fué nombrado profesor de Dibujo de la Escuela Municipal de Besançón. Chapuis se dedicó á la pintura de género y al paisaje. Entre los varios cuadros que expuso merecen ser citados *Recuerdos del país; Naturaleza muerta* (1857); *Comerciante ambulante* (1859); *Casa del pobre*, y *Caída de las hojas*.

CHAPULA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, dist. de Zacualtipán, estado de Hidalgo, Méjico; 190 habits.

CHAPULAPA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO CHAPULAPA.

CHAPULCO: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Tehuacán, estado de Puebla, Méjico; sit. 27 kms. al N. de la cabecera del dist. La municip. tiene 3 080 habitantes, repartidos en la villa, pueblo de San Felipe Maderas, hacienda del Carmen, y ranchos de Tecajete y Huejotzingo.

CHAPULHUACÁN: *Geog.* Municip. del distrito de Jacala, estado de Hidalgo, Méjico; 2 107 habitantes. Linda por el N. con el municip. de Tamazunchale de San Luis Potosí y Xochicoaco; por el S. con San Sebastián; por el E. con Tepehuacán, y por el O. con el municip. de Alamos. Tiene el pueblo de Chapulhuacán y nueve ranchos: Neblinas, Barrio del Carmen, La Hoya, Villano, Miahuatla, Cahuasas, Naranjo, Limón y Alamo. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Jacala, estado de Hidalgo, Méjico, 285 habits. Sit. 55 kilómetros N. E. de la cabecera del dist.

CHAPULTENANGO: *Geog.* Pueblo cabecera de municip. del dep. de Pichucalco, est. de Chiapas, Méjico; sit. 26 kms. al S. de la villa de Pichucalco. Clima cálido y húmedo. Cacao y café. Se habla español y zoque. La municipalidad tiene 495 habits.

CHAPULTEPEC: *Geog.* Cerro ó colina de Méjico, sit. á 5 ½ kms. al O. de la capital, con la que se comunica por las calzadas de la Verónica, Belén y la Reforma, al pie de las lomas que forman el primer escalón de las eminencias que por el O. circundan el valle de Méjico. En la cima, desde la que se descubre todo el valle, hay un edificio, que fue palacio fortificado, cuya construcción inició el virrey D. Matías de Gálvez y llevó á cabo su hijo D. Bernardo en 1785. El edificio, al cual se llega por escaleras y rampas en la vertiente Sur, ó por ancha calzada de suave pendiente al N., ha sufrido tantas modificaciones, que nada conserva de su primitiva forma. Hoy es un edificio elegante, con hermosas escaleras de mármol, vestíbulos pintados, extensos salones, jardines y fuentes. Chapultepec fué teatro de heroicas hazañas en los días 12 y 13 de septiembre de 1847, en que fué atacado y bombardeado por las fuerzas invasoras norte-americanas, que se apoderaron de él por asalto. El edificio citado era colegio militar, y en él estaban los alumnos, jóvenes en su mayoría de catorce á dieciséis años. En la parte exterior se habían hecho algunas ligeras obras de fortificación, defendidas por 832 hombres y escasa artillería; en la parte superior del cerro no llegaban á 200 los defensores, incluso los alumnos. El general norte-americano Scott situó baterías de grueso calibre con las que impunemente bombardeó el cerro durante catorce horas; el día 13 se dió el asalto y el enemigo tuvo que llegar á la cumbre á la bayoneta, y hollando cadáveres. Perpetúa la memoria de los mejicanos que allí sucumbieron un bello monumento levantado en uno de los jardines que hay al pie de la colina y encerrado dentro de una reja de hierro con trofeos militares. ‖ Serranía en los límites entre los partidos del Fresnillo y Sombrerete, est. de Zacatecas, Méjico. ‖ Pueblo de la municip. de Tianguistengo, distrito de Zacualtipán, est. de Hidalgo, Méjico; 196 habitantes. ‖ Pueblo y municipio del distrito de Tenango, est. y República de Méjico, sit. al O. de la laguna de Lerma, 12 kms. al N. E. de la villa de Tenango; 1 184 habits. ‖ Pueblo de la municipalidad y dist. Cuernavaca, est. de Morelos, sit. muy cerca y al E. de la cap. del estado; 280 habits. Es pueblo muy ameno por sus huertas y sementeras. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad del cantón de Jalapa, estado de Veracruz, Méjico; la municip. tiene 846 habitantes y los ranchos de Ciprés y Teposontepec. ‖ V. SAN JUAN CHAPULTEPEC.

CHAPULLETE: m. *Mar.* Oleada corta y repetida, que tiene lugar en algunos parajes por circunstancias locales.

CHAPURI: *Geog.* Isla de la costa de Arakán, Barma Inglés, Indostán. Sit. enfrente de la desembocadura del Naaf, en el Golfo de Bengala. En 1824 los birmanos se hicieron dueños por sorpresa de esta isla, en la cual se han establecido los ingleses; de aquí la guerra que produjo la primera disgregación del Imperio birmano.

CHAPURRAR (voz imitativa): a. Hablar con dificultad un idioma, pronunciándole mal y usando en él vocablos y giros exóticos.

> En pago de esa inscripción CHAPURRADA, allá va otra que tampoco me gusta, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CHAPURRAR: fam. Mezclar un licor con otro.

CHAPURREAR: a. CHAPURRAR, hablar con dificultad un idioma, etc.

CHAPUZ: m. Acción de chapuzar.

> Y sin poder tenerse dan de bruces
> El infante y vasija, dos CHAPUCES.
>
> FR. NICOLÁS BRAVO.

– CHAPUZ: Obra ó labor de poca importancia.

– CHAPUZ: CHAPUCERÍA, obra hecha sin arte ni pulidez.

– CHAPUZ: *Mar.* Palo que acompaña á los principales de extremo á extremo ó más bajo de la fogonadura, y éstos se añaden á los árboles para que hagan mayor cuerpo, por no ser suficiente su grueso.

> Los árboles mayor y trinquete no han de llevar caceses, sino CHAPUCES á la flamenca... y las toldanas para las astagas han de ir en el mismo CHAPUZ, y no entre el CHAPUZ y el árbol.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– DAR CHAPUZ: fr. CHAPUZAR.

CHAPUZAR (del lat. *caput*, cabeza): a. Meter á uno de cabeza en el agua. U. t. c. n. y c. r.

> Tenía tal aborrecimiento con las mujeres enfermas de esta pasión, que en sabiendo de alguna, como quien las echa en colada, las mandaba CHAPUZAR en el río.
>
> P. JUAN DE TORRES.

> O cómo se CHAPUZAN
> Qué sueltos se abalanzan,
> Y con el rostro y brazos
> Las corrientes apartan!
>
> QUEVEDO.

CHAQUERE: *Geog.* Aldea en el dist. y prov. Antabamba, dep. Apurimac, Perú; 150 habits.

CHAQUETA (de *jaqueta*): f. Prenda de vestir, con mangas y sin faldones, y la cual, por lo común, se ajusta al cuerpo y no pasa de la cintura.

> Me dió una carta... y por cierto
> Que al mudarme la CHAQUETA
> Me la dejé en el mesón.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – No importa, te daré una CHAQUETA mía, siento que no haya para todos.
>
> LARRA.

– CHAQUETA: *Mar.* La cubierta de madera ó de metal, colocada alrededor de algunas partes de una máquina, para evitar la pérdida del calor, y recibe los nombres del sitio á que se aplica. Este nombre de chaqueta sólo se usa entre marinos para las máquinas de los buques, pues en las fijas y locomotoras se conocen con los de *envolvente*, y más principalmente con el de *cubierta*.

Chaqueta de chimenea. – Tubo delgado de hierro batido, sobrepuesto á la chimenea de los buques de vapor, desde su base hasta vara y media ó dos varas por encima de la cubierta, y envolviéndola sin tocarla, puesto que deja intermedio un espacio de cuatro á seis pulgadas, de modo que detenga la irradiación del calor y no adquiera una temperatura peligrosa aunque aquélla se caldee hasta enrojecerse.

CHAQUETE: m. Especie de juego de tablas reales, en el cual se van pasando alrededor todas las piezas por las casas desocupadas, y el que más presto las reduce al extremo del lado contrario y las saca, gana el juego.

> ... con encuadernación de libros, siesta, CHAQUETE..., y una partida de báciga ó malilla, tiene usted el compendio de la vida interior y exterior que hago, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CHAQUETE: *Deporte.* A este juego se juega con dos dados, y, según los puntos que se marquen al tirarlos, se colocan quince tantos ó damas en varias casillas ó puntos marcados en el tablero especial de este juego. Para jugar al chaquete es preciso que cada jugador tenga quince damas ó peones, como se les quiera llamar, tres tantos y dos fichas que son las señales que se ponen en cada punto, según los que se ganen. El chaquete se juega entre dos personas: al empezar el juego se hacen dos ó tres montones con las damas que se colocan en la primera casilla ó flecha del chaquete; á esto se le da el nombre de monte ó fondo. No hay regla que fije la cabecera, y es indiferente que el monte ó fondo de damas se coloque en uno ú otro lado. Para jugar con orden es preciso, si al principio se empareja, jugar dos damas del monte y colocarlas en el as, que es la flecha sobre la que están amontonadas las damas. Se puede jugar todo de una vez colocando una sola dama en la segunda flecha. Lo mismo sucede en las demás combinaciones, que pueden verificarse ó jugarse á la vez, si se quiere, exceptuando, no obstante, los números cinco y seis, que deben jugarse precisamente cuando salen en la primera jugada, porque las reglas del juego no permiten que quede una dama sola en la casilla llamada de reposo. De la habilidad, ó mejor, de la prudencia del jugador, depende poner dos damas juntas en la flecha en que está el monte de las damas, que por lo regular es la primera. Se pasa luego á la casilla del reposo, lo cual se efectúa colocando en él juntas dos damas, algunas veces en las de su lado cuando lo exigen los lances del juego. En cuanto se tiran los dados, y según los puntos que se hayan sacado, debe verse la ganancia ó pérdida que se haya hecho antes de tocar las damas, porque es regla del juego que dama tocada dama jugada, á menos que la dama ó peón tocado no pueda jugarse, caso que ocurre cuando un jugador puede colocarse en una casilla de esquina no ocupada, de donde

otra dama no podría entrar ni salir sola, ó bien que tropiece con el juego del contrario, antes de que se le haya abierto brecha.

Según las reglas del chaquete, cuando se ganan dos puntos deben marcarse en el extremo delantero de la flecha segunda; los cuatro puntos delante de la flecha cuarta; los seis puntos en la línea de separación; los ocho puntos al otro lado de la línea de separación delante de la flecha seis; los diez puntos se marcan en la última línea; los doce que constituyen la partida doble se marcan con una ficha. El que tira los dados tiene siempre el derecho de marcar el punto que gana antes que su contrario señale el que pierde. Hay que advertir también que, cuando uno de los jugadores se ha apoderado de una de las casillas de esquina y el contrario no lo ha efectuado aún en la suya, cada vez que se tiran los dados vale cuatro ó seis puntos, si con dos damas se combate el rincón vacío del adversario, es decir, seis por doble y cuatro por sencillo.

Según el *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española, el antiguo juego llamado de tablas reales era muy parecido al moderno chaquete.

CHAQUETILLA: f. d. de CHAQUETA.

> ...; él (marido) mozo garrido de CHAQUETILLA redonda y sortija en el corbatín, etc.
> MESONERO ROMANOS.

CHAQUETÓN: m. aum. de CHAQUETA.

> ... de tiempo inmemorial se le conocía la misma capa, el mismo CHAQUETÓN y los mismos pantalones.
> VALERA.

CHAQUI: *Geog.* Cantón de la prov. de Linares, dep. de Potosí, Bolivia.

CHAQUIL: *Geog.* Pueblo en el dist. de Limatambo, prov. Anta, dep. Cuzco, Perú; 470 habitantes. *Chaquil*, que se pronuncia *Chakill*, significa en quechúa cierta planta acuática.

CHAQUIMAYO: *Geog.* Río de la prov. de Carabaya, dep. de Puno, Perú; tributario del San Gaban, cerca de la hacienda de San José de Bellavista. *Chaquimayo* significa en quechúa *río seco, ó que se seca.*

CHAQUIRA: f. Grano de aljófar, abalorio ó vidrio muy menudo, que llevaban los españoles para vender á los indios del Perú.

> Acercáronse por verle sólo, y él les dió CHAQUIRAS, peines, zarcillos, y cañamazo.
> B. L. DE ARGENSOLA.

> Hizo luego sacar á dos sirvientes
> Por más confirmación algunos dones,
> Ropas de mil colores diferentes,
> Fotas, llantos, CHAQUIRAS y listones.
> ERCILLA.

CHARA ó XARA: *Geog.* Río de la parte O. de Rusia, afl. por la izquierda del Niemen. Nace cerca de Stalovitchi, dist. de Novogrudok, gobierno de Minsk y riega el dist. de Novogrudok y el de Slutzk; forma parte del sistema hidrográfico del canal Oghinski y es navegable desde su entrada en el gobierno de Grodno. Su puerto principal es Slonim, cap. del dist. de este gobierno. Desemboca en el Niemen más arriba de Mosty, en el límite del gobierno de Vilna, después de un curso de 250 kms.

CHARACATO: *Geog.* Dist. de la provincia de Arequipa, dep. de Arequipa, Perú; 1810 habitantes. ‖ Pueb. cap. de este dist., prov. y dep. de Arequipa, Perú; 350 habits. Sit. á 2530 m. de alt. Está situado entre muchas chacras y su vista es deliciosa, lo mismo que su clima; la iglesia es grande y muy cuidada; sirve de romería á los habits. de Arequipa. *Characato* significa en quechúa *lugar donde se vende el maíz.*

CHARADA (del fr. *charade*): f. Enigma que resulta de formar con las sílabas divididas ó trastrocadas de una voz á propósito para ello, otras dos ó más voces, y de dar ingeniosa y vagamente algún indicio acerca del sentido de cada una de éstas y de la principal que se llama todo.

> ... tiene una gracia...
> ¡Qué manos para guisar
> Arroz á la valenciana!
> ¡Qué profunda erudición
> En materias de CHARADAS,
> Juegos de prendas y cuentos!
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHARADA: *Lit.* Este género de composición ó enigma estuvo muy en moda en Francia durante el siglo XVIII. Parece ser que en Francia nació la charada. *El Mercurio Galante* y *El Mercurio de Francia* gozaron de gran favor del público por insertar charadas, de las cuales algunas son muy ingeniosas. Una sola de estas composiciones bastaba á veces para hacer célebre á su autor. En España hubo una época en que las charadas estuvieron muy en boga; casi todas las publicaciones literarias, y aun los diarios políticos, insertaban charadas, y los lectores tenían gran empeño en encontrar la solución. En el día, aunque ha decaído mucho la afición á este juego del ingenio, todavía hay periódicos que insertan charadas y público que las espera con ansiedad y tortura su imaginación para descifrarlas.

En la charada se indica vagamente las diferentes divisiones y combinaciones que se forman con las sílabas de la palabra propuesta, designándolas con las palabras *mi primera, mi segunda*, etc.; esto es, primera sílaba de la palabra, segunda, etc., y á la palabra misma se la designa diciendo *mi todo*. Las definiciones ó descripciones que se hagan con las sílabas combinadas deben tener cierta vaguedad para que la solución presente alguna dificultad. La charada puede escribirse en prosa y verso, pero más generalmente se escribe en verso.

No hace mucho tiempo estuvo muy en moda en los salones representar charadas. Inventada una de éstas se representaban ó ponían en acción las combinaciones formadas y el *todo*, resultando así una serie de escenas mudas y un precioso juego.

CHARADRIO (del gr. χαραδριός): m. ALCARAVÁN.

CHARAL (del tarasco *charare*): m. Pececillo de dos pulgadas de largo, muy delgado y espinoso, que se cría con abundancia en Méjico, en las lagunas del estado de Michoacán, y, curado al sol, es artículo de comercio.

– ESTAR UNO HECHO UN CHARAL: fr. fig. y fam. *Méj.* Estar muy delgado.

CHARALÁ: *Geog.* Una de las nueve provincias en que se divide el dep. de Santander, Colombia, para su administración política, y que tiene por cap. la ciudad del mismo nombre; 21 390 habitantes. Los pueblos de la prov., además de la cap., son Cincelada, Confines, Coromoro, Encino, Ocamonte y Riachuelo. ‖ C. cabecera del dist. del mismo nombre y cap. de la prov. de Charalá, dep. de Santander, Colombia; 8 030 habits.; 1 448 m. de elevación y 21° de temperatura. Figura como parroquia desde 1708. Sit. en una meseta pintoresca cortada por la confluencia de los ríos Táquira y Pienta. Era antiguamente un barrio insignificante de Mongui, á cuyo curato estaba anexo según unos, y según otros asiento del cacique de su nombre, uno de los jefes de los guanes. Charalá sufrió mucho durante la guerra de la Independencia, y parte de su población fué degollada por los españoles el 4 de agosto de 1819; hoy es una población considerable, con buenas calles, caserío regular y magníficos baños. Su dist. es ameno y fértil, pero son frecuentes las lluvias; tiene bastantes dehesas de ganados, produce algodón, caña de azúcar, cacao, maíz y otros frutos; fabrica lienzos, loza vidriada y hay tenerías.

CHARALLAVE: *Geog.* Municipio del distrito Guzmán Blanco, sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela; 4 533 habitantes, distribuídos en la población cabecera y los sitios y vecindarios Cayulla, La Magdalena, Pele el Ojo, Meria, La Sabaneta, Guapo, Los Curritos, Chícura, Ocumito, Tierra Blanca, Mune y Pitahaya. El pueblo cabecera está en los valles del Túy, tiene 1414 habits. y fué fundado en 1681 con el nombre de *Santa Rosa de Lima de Charallave*. En 20 de febrero de 1814 fué tomada por el general Ribas, que derrotó al jefe realista guarecido en fuertes trincheras. La palabra *Charallave ó Caraltave* es corrupción de la voz cumanagota *chararare*, nombre de una tribu de indios, al E. de los valles del Túy.

CHARAMBIRÁ: *Geog.* Puerto de Colombia, sit. en las costas del Pacífico, hacia el S. del dep. de Cauca, al cual pertenece. Comunica por el San Juan con la región del Chocó, y con el Atlántico al abrirse por allí el canal que debe poner en comunicación los dos mares. Por tanto, este excelente puerto está llamado á un gran porvenir.

CHARAMOCO: *Geog.* Pueblo y viceparroquia del cantón Vilabamba, en la prov. del Cercado, del dep. de Cochabamba, Bolivia.

CHARAMUSCA: f. *Méj.* Confitura en forma de tirabuzón, hecha de azúcar ordinaria, mezclada con otras sustancias y acaramelada.

CHARANGA: f. Música militar, más sencilla y económica que otras de su clase: consta únicamente de instrumentos de metal. Sirve á varios cuerpos, principalmente á los de Infantería. Es voz de uso reciente.

> Este último (cornetín) es el que se usa generalmente en España, tanto en las bandas y CHARANGAS como en las orquestas.
> *Diccionario de la Academia.*

– CHARANGA: Nombre con que se conoce en el río Guadalquivir al sitio de amarradero de los charangueros.

– CHARANGA: Tráfico que se hace con los charangueros.

CHARANGUERO, RA: adj. CHAPUCERO, hecho tosca y groseramente.

– CHARANGUERO: CHAPUCERO: dícese de la persona que trabaja de este modo. U. t. c. s.

– CHARANGUERO: m. *Mar.* Barco costero de Andalucía, y singularmente del Guadalquivir. Carece de cubierta y sólo tiene un palo á proa con vela al tercio, un botalón para un foque y una mesana pequeña.

CHARAÑA: *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Mauri, en la prov. de Pacajes, del dep. de La Paz.

CHARAPÁN: *Geog.* Municip. del distrito de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 3 480 habitantes. Comprende el pueblo de Charapán (cabecera), y los de Pamatácuaro, San Felipe y Cocucho (tenencias). Los ranchos de la Palma, Jurunguitiro, Tinaja y Sirio, ‖ Pueblo cabecera de municip. del dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 1 720 habits. Sit. en la sierra, á 44 kms. S. E. de Jiquilpán. La parroquia, dedicada á San Antonio, es de una nave que mide 36 varas de long. Trabajos agrícolas. Construcción de rosarios, malacates, molinillos y otros artefactos de madera.

– CHARAPÁN ó XARAPÁN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kutais, Rusia. Es la antigua Sarapana de Estrabón, ciudad de la Cólquide situada en las fuentes del Fasis (Rión). Entre Charapán y Suram, en el Karthli, hay un paso que comunica la cuenca del Rión con la del Kur; por el que va el camino de Redut-Kaleh á Tiflis, por Kutais.

CHARAPAXI: *Geog.* Vicecantón de la prov. de Inquisivi, dep. de La Paz, Bolivia.

CHARAPAYA: *Geog.* Cantón en la provincia de Ayopaya, dep. de Cochabamba, Bolivia. ‖ Río de la misma prov. afl. del Santa Rosa.

CHARASANI: *Geog.* Cantón en la provincia de Muñecas, dep. de La Paz, Bolivia. Es uno de los pueblos de donde salen los indios viajeros llamados yungueños, que con su alforja recorren toda la América meridional como curanderos.

CHARAT: *Geog.* Pueblo del dist. de Usquil, prov. de Otusco, dep. Libertad, Perú; 580 habitantes. Algunos le consideran como cap. del dist. de Charat, que no reconoce la ley de 25 de abril de 1861. *Charat*, corrupción de *Characc*, significa en quechúa, *lodo*.

CHARAVÍ: *Geog.* Río del Perú, tributario del Inambari, arriba del río Blanco.

CHARBONNEL (JOSÉ CLAUDIO MARGARITA, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Dijón el 24 de marzo de 1775. M. en París el 10 de marzo de 1846. Hizo sus primeras armas en los sitios de Lyón y de Tolón, y ganó delante de esta última plaza el grado de capitán. Citado con gran elogio en la toma de Luxemburgo, asistió después al sitio de Ehrenbreitstein, y después al paso del Rhin, cerca de Neuwied, siendo designado para formar parte de la expedición de Egipto. Fué nombrado jefe de batallón sobre el campo de batalla, delante de las Pirámides, y encargado del mando de la artillería del Cairo. Después de armado el castillo y puestas en estado de defensa las bocas del Nilo, sufrió una oftalmía que le

obligó á emprender su vuelta á Europa, pero fué detenido en la travesía y conducido a Janina, en donde no tardó en recobrar la vista. El famoso Alí quiso retenerle á su servicio y aprovechó sus conocimientos en dos expediciones, pero Charbonnel logró evadirse entrando en Francia en 1803. Muy poco tiempo después fué nombrado coronel del sexto regimiento de artillería ligera é hizo la campaña de 1805. En el siguiente año pasó á Prusia; se distinguió en Jena, en el paso del Oder y en el del Vístula. En Prusia, en Polonia, en España y en Rusia, en todas partes, en fin, dió muestras de gran valor y pericia. A consecuencia de las acertadas medidas que supo tomar en la desastrosa retirada de Moscú, fué nombrado general de división el 15 de marzo de 1813; tomó parte en las batallas de Lutzen y de Bautzen. Hizo después la campaña de Francia, y al advenimiento de los Borbones fué nombrado inspector general de Artillería, y Par de Francia el 25 de diciembre de 1841. El conde Charbonnel era individuo del Comité de Artillería cuando murió. Su nombre está inscripto en el lado O. del Arco de Triunfo de la Estrella.

CHARBONNELL (JUAN LUIS): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en Belinais en 1848. Hijo de un labrador del Cantal vivió en el campo hasta la edad de doce años. En 1860 fué á París para estudiar Arquitectura, pero al poco tiempo se desarrolló en él la afición al Dibujo y á la Pintura y dejó el compás por la paleta. Admitido en el taller de León Cogniet, donde hizo rápidos progresos, expuso en el salón de 1866 un retrato de su hermana. Parien compró este cuadro y lo donó al Museo de Aurillac. Aquel mismo año el Consejo general del Cantal, conociendo las precoces disposiciones del joven artista, le concedió una pensión anual que le permitió proseguir sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, donde recibió lecciones de Gérôme, y después frecuentó durante algún tiempo el taller de Carlos Durán. A los veinte años expuso la *Apoteosis de Santa Margarita*, y después *Una joven haciendo oración*. Charbonnell es un pintor realista, de un talento vigoroso y original; sus composiciones están hábilmente agrupadas, su colorido es caliente y vigoroso; el aire circula alrededor de sus personajes ó figuras que se destacan con una gran intensidad de vida, con toros verdaderos y francos. Sus obras, que son muchas, llevan el sello de una personalidad verdaderamente artística.

CHARBONNET (PEDRO MATÍAS): *Biog.* Literato francés. N. en 1733. M. en París el 9 de febrero de 1815. Hizo sus primeros estudios en París; abrazó el estado eclesiástico, llegando después á ser profesor de Retórica del Colegio Mazarino. En 1762 obtuvo el premio de los maestros de Artes en la Universidad. En 1781 fué elegido rector de la Universidad de París, y poco después inspector de las escuelas municipales. Durante la Revolución prestó juramento á la Constitución y aceptó varios cargos municipales. Después del 10 de agosto de 1792 recibió el encargo de vigilar á la familia Real, encerrada en el Temple; distintas son las opiniones sobre la manera con que cumplió aquella difícil misión. Después de la organización de las escuelas centrales obtuvo Charbonnet una plaza de profesor en Aube, y después desempeñó el mismo cargo en el Colegio de Carlo Magno, en donde tuvo que tomar su retiro por edad. Arruinado por la depreciación de los asignados y después por la invasión de 1814, murió Charbonnet en la mayor pobreza. Sus obras principales son: *Elogio pronunciado por la Folie ante los habitantes de Petites Maisons* (Aviñón, 1760); *Oratio habita in comitiis generalibus universitatis* (París, 1784); *Iconicæ in Palatio Luxemburgo porticus, dictæ Galeria de Rubens, poetica descriptio* (París, 1814).

CHARCA (del ár. *tarca*, agua enturbiada por el tránsito): f. Depósito algo considerable de agua, detenida en el terreno, natural ó artificialmente, y que suele aprovecharse para recoger hielo y para otros usos.

> Pasa la alma por la estigia CHARCA.
>
> FR. NICOLÁS BRAVO.

> Los arroyos y pequeñas CHARCAS que se forman en el país de las aguas llovedizas, crian infinitas sanguijuelas, etc.
>
> LARRA.

– CHARCA: Las charcas se construyen con objeto de riego, de evitar inundaciones, ó para la pesca, hacer hielo, etc. Las destinadas á contener grandísimos volúmenes de agua se dicen pantanos.

También se hacen algunas para abrevadero de ganados, en cuyo caso suelen revestirse de fábrica y enlucirse con cal hidráulica para evitar las filtraciones. La *fig. siguiente* representa una con su muro de fábrica, en el que hay un



Charca

tubo de aliviadero para evitar que rebosen las aguas.

La mayor charca construída en España, cercada con dique de tierra, y que es casi un pantano, es la denominada *hoya de Mostar*, construída en 1842, en la jurisdicción de Corella, Navarra; tiene el dique de contención, que es de tierra, siete metros de altura por 220 de longitud, y con las aguas recogidas se riegan 800 hectáreas.

CHARCANA: *Geog.* Distrito de la provincia Unión, dep. Arequipa, Perú; 1 050 habitantes. ‖ Pueblo capital de este distrito, de la provincia Unión, dep. de Arequipa, Perú; 850 habitantes. *Charcana* puede ser corrupción de *Chari ccana*, que en aymará significa *luz vieja ó antigua*.

CHARCAS: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Quebradillas, p. j. de Aguadilla, Puerto Rico. ‖ Caserío agregado al ayunt. de Cienfuegos, prov. de Santa Clara, Cuba. ‖ Serie de esteros en la costa S. de Cuba; forman los derrames del río Grande.

– CHARCAS: *Geog.* Sierra del partido de Moctezuma ó del Venado, est. de San Luis Potosí, Méjico, enlazada con las sierras del Venado y Catorce. ‖ Municipio del partido del Venado, estado de San Luis Potosí, Méjico, situado en terreno montañoso, donde se alza la extensa sierra de Coronado, con minas de mercurio y de plata. Tiene 15 172 habits. y comprende la villa de Charcas, cinco congregaciones, cuatro haciendas y 18 ranchos. ‖ Villa y mineral cabecera de la municipalidad de su nombre, sit. al N. de la capital del estado, entre colinas, en un valle limitado al E. por la sierra de Coronado y al O. por la de Charcas; 2 000 habits. Tiene cuatro plazuelas, de las cuales la de Armas es la principal, con arboleda, buenas aceras y una fuente en el centro, y en uno de los lados la Casa Municipal, que es la mejor de las que hay en todos los pueblos de la región N. del estado. Merece también citarse como buen edificio la Alhóndiga. Los moradores de esta villa trabajan en las minas de plata *Minas Grandes* y *San Diego* y en la de oro llamada de *Elorza*. En el cementerio de la parroquia había un aerolito de 870 kilogramos de peso, que en la época de la intervención francesa se envió á Francia. ‖ Congregación de la municipalidad y partido de Itúrbide, est. de Guanajuato, Méjico, sit. al N. de su cabecera municipal; 390 habits. ‖ Hacienda de la municipalidad de Xichú, part. de Victoria, estado de Guanajuato, Méjico; 70 habitantes.

– CHARCAS: *Geog.* Prov. del dep. de Potosí, Bolivia, cruzada en todas direcciones por montañas y serranías escarpadas, cuyas faldas, bajíos y quebradas se cultivan. El río Grande la limita con la provincia de Chayanto, á la que estuvo unida hasta hace pocos años, y la riegan además los ríos Moscarí y San Pedro, que se reunen para formar el Gererca y afluir al Caine, que luego es el río Grande ó Guapay. El clima es muy variado; hay punas bravas y valles cálidos y templados; en la estación de las lluvias se desarrollan tercianas. Se recogen en abundancia los frutos de puna, papa, cebada y quinua, etc., y en los valles hay maiz, trigo, frutas y maderas de construcción. Se encuentran minas de plata en Sacaca, San Pedro, Malcocota y Toracarí, y un criadero de alabastro en San Pedro. La población es de 28 488 habits., de los que 18 000 son indígenas. La provincia se divide en dos secciones: la de San Pedro con el cantón de este nombre, los de Toracarí, Acacio, Torotoro, Carasí, Micani, Moscarí y San Marcos, y los vicecantones Arampampa y Tacarani, y la sección de Sacaca, con los cantones de Sacaca y Chayanta y las viceparroquias de Santiago, Caripuyo y San Antonio. La capital de la provincia es San Pedro de Buenavista.

– CHARCAS (LOS): *Geog. ant.* Audiencia y dist. de la América meridional en tiempo de la dominación española. Según el autor del manuscrito que con el título de *Descripción universal de las Indias* ha impreso la Sociedad Geográfica de Madrid, en la segunda mitad del siglo XVI, antes de 1574, en que se terminó dicho manuscrito, el dist. de la Audiencia de Los Charcas comprende N.S. desde 15° y ½ de altura austral, por donde parte términos con el dist. de la Audiencia de los Reyes, hasta 28°, por donde confina con las provs. de Chile, y E.O. parece que está entre los meridianos 67° de long., por donde se va á juntar, aunque indeterminadamente, con las provs. del Río de la Plata, y el de 78° por donde fenece la costa del Mar del Sur; de manera que desde 40 leguas del Cuzco al S., antes de llegar á las provs. y laguna de Chucuito, hasta el valle de Copiapó, en las provincias de Chile, tendrá de largo N.S. por línea recta como 220 leguas... y ancho E.O. tendrá casi otro tanto, desde la costa de la Mar del Sur, aunque por la tierra adentro por donde responde á las provs. del Río de la Plata, por no estar descubierto, no están distintos los términos.» Comprendía el dist. dos gobernaciones ó provincias principales, la de Los Charcas y Tucumán, y dos obispados sufragáneos del arzobispado de Los Reyes. Ambas provs. habían sido gobernación del dist. de la Audiencia de los Reyes, hasta que en 1563 se fundó la Audiencia de Los Charcas, subordinada al virrey del Perú. La prov. de Los Charcas, á la que dieron nombre los indios así llamados, comprendía desde Caracollo hasta más allá de los términos de la ciudad de la Plata y villa de Potosí. Hacia 1570 las poblaciones de esta Audiencia eran: la citada villa ó ciudad de la Plata, donde residía la Audiencia, con un presidente, cuatro oidores y un fiscal, y la iglesia catedral desde diez años antes que la Audiencia, es decir, desde 1553; la c. de La Paz ó Nuestra Señora de la Paz; la c. de Chucuito; el pueblo de Oropesa; la villa imperial de Potosí; el asiento de minas del Porco; la c. de Santa Cruz de la Sierra; la c. de Santiago del Estero; las de Santa María de Talavera y San Miguel de Tucumán. Habíanse fundado además los pueblos de Santo Domingo de la Nueva Rioja, Nueva Londres y Caldaque ó Nueva Córdoba, ya despoblados en 1574 á consecuencia de los ataques de los indios. Dentro del territorio de la Audiencia estaba la gran laguna de Chucuito ó Titicaca y la de Paria ó Aullagas. La costa del dist., desde Tampalla hasta el río de Copiapó, tenía unas 200 leguas de largo en línea recta, y á ella pertenecían los puertos de Arica, Tarapacá y Mejillones. Posteriormente se conoció con el nombre de *Los Charcas* una intendencia del gobierno de Buenos Aires, que lindaba al N. con la intendencia de Cochabamba, al E. con el país de los chiquitos y la intendencia de Paraguay, al S. con esta última y con la de Potosí, y al O. con la de Potosí y La Paz. Su cap. era Chuquisaca ó La Plata (V. CHUQUISACA), y se dividía en las cinco provs. de Chayanta, Oruro, Pomabamba, Tomina y Yamparaes. V. BOLIVIA.

CHARCO (de *charca*): m. Agua detenida en un hoyo ó cavidad de la tierra ó del piso.

> Las ranas de los CHARCOS otra cosa no suelen mentar.
>
> *La Celestina.*

> Desde su CHARCO una parlera rana
> Oyó cacarear á una gallina.
>
> IRIARTE.

– CHARCO: fig. El mar.

> Aproveche usted el tiempo, mi magistral, y vea si puede sortear el paso del CHARCO.
>
> JOVELLANOS.

> ... viéndose así libre de él y con el CHARCO de por medio.
>
> VALERA.

– PASAR uno EL CHARCO: fr. fig. y fam. Pasar el mar.

– CHARCO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Rubianes, ayunt. de Villagarcía, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 37 edificios.

– CHARCO: *Geog.* Cerro de la sierra Gorda,

con una mina de plata y oro, llamada *La Aurora*, en el mineral de Atarjea, part. de Victoria, est. de Guanajuato, Méjico. ‖ Rancho de la municipalidad y part. del Valle de Santiago, est. de Guanajuato, Méjico; 315 habits. ‖ Rancho de la municip. de Xichú, part. de Victoria, est. de Guanajuato, Méjico; 265 habits. ‖ Rancho de la municip. de Uriangato, part. de Yuriria, est. de Guanajuato, Méjico; 410 habits.

– CHARCO DEL AGUILA: *Geog.* Pequeña laguna en la región septentrional de Nuevo León, Méjico.

– CHARCO DEL MULATO: *Geog.* Cordillera del dist. de Tolimán, est. de Querétaro, Méjico.

– CHARCO DEL PINO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Granadilla, p. j. de La Orotava, provincia de Canarias; 112 edifs.

– CHARCO DEL SAUZ: *Geog.* Pequeña laguna al N. del río Camarón, afl. del Salado, est. de Nuevo León, Méjico.

– CHARCO HONDO: *Geog.* Río de la isla de Cuba en término de Taguayabón; nace en la loma de la Cruz, entre las haciendas Bajeta y Guadalupe, corre al N. y desagua en la ciénaga inmediata al embarcadero de Laguna de Enmedio.

– CHARCO HONDO: *Geog.* Laguna formada por un arroyo que desciende de la sierra de Tacinchamona, dist. de Cosalá, est. de Sinaloa, Méjico. ‖ Congregación de la municip. y part. de San Juan del Río, est. de Durango, Méjico; 325 habitantes.

– CHARCO REDONDO: *Geog.* Congregación de la municip. de Cerralvo, est. de Nuevo León, Méjico; 800 habits.

CHARCOS: *Geog.* Sierra al S. del antiguo presidio de San Vicente, dist. de Río Grande, est. de Coahuila, Méjico.

CHARCOT (JUAN MARTÍN): *Biog.* Célebre médico francés. N. en París en 1825. Estudió Medicina en esta ciudad, donde fué sucesivamente interno, jefe de clínica (1852) y se recibió de doctor (1853). Después de alcanzar bastantes premios en la Facultad fué nombrado en 1856 médico de los hospitales. Agregado en 1860, se le nombró médico titular de la Salpetrière, y atrajo gran número de discípulos á su clínica. En 1873 desempeñó la cátedra de Anatomía patológica en la Facultad de Medicina de París, y la Academia le admitió en su seno. Colaborador de la *Gaceta de los hospitales*, de los *Archivos de Fisiología*, revista de la que es uno de los directores, etc. El doctor Charcot, por su talento y sus importantes trabajos, ha sido condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Sus principales obras son: *De la expectación en Medicina* (1857); *De la Pneumonía crónica* (1860); *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos* (1874); *Lecciones sobre las enfermedades del sistema nervioso* (1875); *Lecciones sobre las enfermedades del hígado, de las vías biliares y de los riñones* (1877), etc., etc. Hoy se dedica á hacer importantes estudios sobre el hipnotismo.

CHARCHE: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Almería; nace en la parte oriental de la sierra de las Estancias y desagua en el río Vélez.

CHARCHES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 2 460 habitantes. Sit. en la falda meridional de la sierra de Baza, cerca de la villa La Calahorra. Terreno quebrado. Cereales, patatas y legumbres.

CHARDÍN (JUAN): *Biog.* Viajero francés. N. en París el 16 de noviembre de 1643. M. cerca de Londres el 15 de enero de 1713. Era hijo de un joyero que le educó en la religión protestante y le dió una instrucción poco común para su clase. Por entonces la India y la Persia habían realizado grandes progresos en las Artes, sobre todo en pedrería, armas y bisutería. Chardín, atormentado por el deseo de viajar, propuso á su padre ir á Asia y realizar algunas operaciones relativas al comercio de diamantes, y al efecto se asoció á un negociante de Lyón y partió en 1665 hacia las Indias orientales. Encaminóse en derechura á Persia, atravesó todo el reino, y se embarcó en dirección de Surate. Su permanencia allí fué corta, y al año siguiente se hallaba de regreso en Ispahán, capital de Persia. Conocía ya el idioma del país, y por tanto hacía sus negocios sin necesidad de intérprete. El Xa Abbas II le acogió con gran afecto, y esto le proporcionó relacionarse con lo más escogido de la sociedad y recoger curiosísimos datos acerca del gobierno, usos y costumbres del país, y esto unido á los croquis hechos sobre el terreno por el hábil dibujante Grelot, que le acompañaba, le permitió, á su regreso á París, en mayo de 1670, publicar su obra titulada *Relación de la coronación del rey de Persia Solimán III*. Chardín había recibido de Abbas II el encargo de hacer confeccionar en Europa varias alhajas con arreglo á los modelos que él mismo había dibujado. Las hizo ejecutar, se proporcionó además cuanto halló de más notable en piedras, perlas y coral, hizo adornar con ellas ricas obras de orfebrería, armas y relojes, y en compañía de Raisín, su socio, partió segunda vez para Persia el 17 de agosto de 1671. El 10 de noviembre se embarcaron en Florencia y llegaron á Smirna el 7 de febrero; costearon una parte de la Circasia y comerciaron con algunos de sus habitantes casi salvajes; estudiaron las costumbres de los abcas, pueblo vecino de los circasianos y tan ladrones como ellos. El 10 de septiembre desembarcaron en Isgaur, puerto de la Mingrelia, y resolvieron continuar el camino por tierra, no obstante la guerra que sostenían los naturales contra la invasión turca. Chardín y los objetos que llevaba corrieron grandes riesgos, hasta que por fin se detuvo en Sipias, en un convento de Teatinos, donde recibió la visita de la princesa *(délopalc)* de Mingrelia. Esta visita fué cariñosísima, según dice el mismo Chardín, versando la conversación exclusivamente sobre el amor. Pero dos días después la celda que el viajero ocupaba fué invadida por algunos soldados mingrelianos, y destruídos cuantos objetos y papeles en ella encontraron, y hasta él mismo maltratado. Por fortuna Chardín había tenido la precaución de ocultar las alhajas de mayor precio. Con ayuda de los Teatinos pudo escapar, y después de mil aventuras y contratiempos llegó á la capital de Georgia el 17 de diciembre de 1672. Su socio se unió á él y continuaron su camino. El 7 de marzo de 1673 llegaron á Eriván, primera ciudad de Persia, y el 24 de junio á Ispahán, después de un viaje de cerca de veintitrés meses. Volvió á París, donde permaneció cuatro años, visitó por última vez la India, y después de haber realizado una gran fortuna regresó á Europa en 1677. Obligado por las persecuciones religiosas fijó su residencia en Londres, á donde llegó el 14 de abril de 1681, y el 24 del mismo mes Carlos II le confirió la dignidad de caballero *(esquire)*. El mismo día contrajo matrimonio con una francesa refugiada y calvinista como él. En 1683 el rey lo mandó á Holanda como agente de la Compañía inglesa de las Indias orientales, y veinticinco años después publicó la relación completa de sus viajes, titulada *Diario del viaje del caballero Chardín á Persia y á las Indias orientales, por el Mar Negro y por la Cólquida*, obra que alcanzó gran celebridad por los preciosos datos que contiene acerca de cuanto puede dar á conocer con exactitud los países visitados por su autor.

– CHARDÍN (JUAN BAUTISTA SIMÓN): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1699. M. en París el 6 de diciembre de 1779. Hijo de un carpintero, manifestó Chardín desde sus primeros años una decidida vocación al Dibujo y consiguió por sí solo hacerse pintor, consiguiendo tener estilo propio, y ser el fundador de una escuela que se separaba por completo de las tradiciones de la Academia. Se dedicó á la pintura de animales y de frutas y á la representación de escenas familiares, que con frecuencia han sido reproducidas en numerosos grabados. Algunos cuadros de Chardín que se conservan en el Museo del Louvre dan una idea precisa del encanto de su colorido y de la feliz disposición de sus delicadas escenas. Allí se halla también su retrato pintado al pastel por él mismo. Ingresó en la Academia el 25 de septiembre de 1728.

CHARDÓN DE LA ROCHETTE (SIMÓN): *Biog.* Filólogo y bibliógrafo francés. N. en 1753. M. en París el 18 de septiembre de 1814. Siendo muy joven adquirió cierta celebridad como profundo helenista. En 1773 hizo un viaje para visitar las bibliotecas de Italia, en donde trabó relaciones de amistad con varios sabios extranjeros. Uno de ellos, el célebre Amaduzzi, le propuso editar dos nuevos capítulos de Teofrasto que acababa de descubrir, pero Chardón, que después de grandes trabajos y de grandes gastos, había podido proporcionarse una copia del famoso manuscrito palatino de la Antología, no pudo aceptar este ofrecimiento y fué á París, en donde trabó con Villoisón amistades que sólo la muerte pudo romper. En la época de la Revolución fué nombrado inspector de las Bibliotecas nuevamente creadas en los departamentos, siendo después uno de los principales colaboradores del *Magasin Encyclopédique de Millin* y tomó alguna parte en la publicación de la Biblioteca de las novelas griegas que apareció en 1797. Disponíase en 1808 á publicar un gran trabajo sobre la Antología, que debía constar de nueve tomos y contener, además del texto del manuscrito palatino, con una versión latina, numerosas notas, así como la bibliografía completa de todos los poetas mencionados en la obra; pero desgraciadamente se retrasó su publicación, y Chardón murió antes de que comenzara á ver la luz pública.

CHARENTE: *Geog.* Río del S.O. de Francia. Corre por los departamentos del Alto Vienne, Charente y Charente inferior. Nace en los llanos de Cheronnac, en un macizo de colinas graníticas de 319 m. de altitud. A poco de nacido se aproxima tanto al Vienne que parece á punto de incorporarse á él, entrando así á formar parte de la cuenca del Loire. Marcha hacia el N.O., recibe el tributo de muchos arroyuelos y fuentes procedentes de los terrenos calizos vecinos, baña el S. del departamento de Vienne, deja á la derecha Charroux, atraviesa Civray y vuelve bruscamente al S. para entrar en el departamento del Charente, donde corre lamiendo la base de las colinas de Ruffec. A partir de este punto su curso es sumamente sinuoso. El río corre mansamente á través de espaciosas llanuras, dividido en varios brazos y arrastrando aguas muy puras y transparentes. Llega así junto á Angulema y no lejos de esta población recibe las aguas del Touvre, río de muy breve curso pero más abundante que el principal, convertido de esta suerte en corriente importante. El Charente cambia bruscamente de curso y marcha hacia el mar siguiendo la dirección E.N.E. Pasa por Châteauneuf, Jarnac, Cognac y penetra, al recibir el Né, en el departamento del Charente inferior. Corta en Beillant el f. c. de Angulema á Rochefort. Desde Saintes hasta el Océano su curso puede considerarse paralelo al del Gironda. Pasa por Taillebourg y Saint Savinién. En Tonnay-Charente la marea sube hasta 5m,50, de suerte que los buques de 600 toneladas pueden penetrar en el río, atravesado en este punto por un puente colgante magnífico. Unos siete kms. más abajo el Charente es ya navegable por fragatas; después forma el puerto militar de Rochefort y desemboca en el Atlántico en Fouras, frente á la isla de Olerón, en una rada protegida por la isla Madame y la isla de Aix. Sus principales afluentes son el Moulde, el Tranzón, el Cibión, el Lisonne, el Lien, el Argentor, el Lon, el Tardoire-Bonnieure, el Houme, el Auge, el Argence, el Eaux-Claires, el Charreau, el Nouère, el Boeme, el Guirlande, el Gouffre de Veillard, el río de Gensac, el Soloire, el Antenne, el Né, el Corán, el Seugne, el Bramerit, el Boutonne y el Gère. Su curso total es de 361 kms. la superficie de su cuenca de 10 500, y su caudal al llegar al mar, en el estiage, de 40 m. cúbicos por segundo. Es navegable á partir de Angulema, es decir, durante 168 kms. Algunas veces el límite de la navegabilidad remonta hasta Montignac.

– CHARENTE: *Geog.* Departamento de la región occidental de Francia, comprendido casi todo en la cuenca superior del río cuyo nombre lleva. Confina al N. con el de las dos Sèvres y de Vienne, al E. con los de Alto-Vienne y Dordogne y al S. y O. con el del Charente inferior. Su mayor longitud de N.E. á S.O. es de 120 kms. y su anchura media de 75 á 80. Su extensión es de 5 942 kms.² Población absoluta 366 408 habits.; pob. rel. 61. Compónese este departamento de dos regiones muy distintas. La del N.E. forma un ángulo comprendido por completo en la cuenca del Vienne y lleva el nombre de país de Confoléns. El suelo se compone de tierras arcillosas. Las alturas son escarpadas, los estanques numerosos, los valles tortuosos y dispuestos á veces en forma de asperísimos barrancos, y en conjunto toda esta región tiene un aspecto severo, casi sombrío, en el que no se observa otra nota alegre que algunos prados ricos en pastos. La segunda región es más

extensa. Fórmanla al N. rocas calizas y al S. peñascos cretáceos. En las calizas duras de la cuenca del Charente, llamadas *chaumes* en el país, la vegetación es poco activa. Estas mismas rocas calizas ó cretáceas adquieren grandísima fecundidad cuando se hallan mezcladas con un poco de arcilla, como ocurre en los alrededores de Cognac. En conjunto puede decirse del aspecto del departamento que es agradable y pintoresco. Las tierras son fértiles y están bien cultivadas. Se las divide generalmente en *Tierras frías* (Confolennais ó país de Confoléns); *Tierras calientes calizas* y *Tierras calientes cretáceas*. Comprende la primera una séptima parte próximamente de la superficie total del departamento al E. de una línea que arranca al N. del punto en que el Clain sale del Charente, y muere, al S., en el sitio en que penetra en él el Tardoire. Mide 58 kms. de largo por 5 á 21 de ancho y en realidad es una dependencia del Limousín. En ella se hallan los puntos culminantes del departamento (366 m.) El cielo es húmedo y el suelo no se presta al cultivo de la vid. La segunda región comprende, al O. de la anterior, la mitad del territorio departamental. Es un país de colinas pedregosas cubiertas de vides y castaños, sobre todo en la parte N., y en la que abundan también muchísimo los árboles frutales. Su aspecto es monótono, excepción hecha de los sitios en que se encuentran bosques. En los valles vense hermosas praderas, fertilizadas por las aguas de fuentes diversas. La tercera región abarca los dos quintos del departamento. Predominan en ella las vides y los árboles frutales. Subdivídese en tres partes: la *Petite Champagne*, rica en aguardiente; la *Gran Champagne*, mas rica aún que la anterior, y en la que se produce el célebre cognac; y la *Double*, país poco fértil en el que se encuentran, además de la vid, bosques de pinos y muchos estanques. El país llamado bajo *(Pays bas)*, forma otra región independiente de las anteriores, constituído por una llanura arcillosa de 20 m. de altitud que se extiende al N. de Jarnac y de Cognac, tierra monótona en la que el trigo alterna con la vid.

Pertenece la superficie del departamento á las cuencas de los ríos Charente, Gironde y Loire. La primera comprende 450 000 hectáreas. El río desarrolla en ella un curso de 215 kms., describiendo sinuosidades muy pronunciadas. Pasa por Ruffec, Verteuil, Luxé, Montignac, Angulema, Nersac, Sireuil, Châteauneuf, Jarnac, Bourg-Charente y Cognac. Recibe gran número de fuentes y riachuelos de límpidas y abundantes aguas, el más importante de los cuales es el Touvre, río que apenas nacido es navegable y que aventaja al propio Charente en caudal. Explícase este fenómeno por la naturaleza porosa del suelo, causa de que existan en el subsuelo grandes masas de aguas subterráneas. Así, por ejemplo, el Tardoire y el Bandiat desaparecen al llegar á la selva de Braconne, y sólo en época de excepcional crecida se unen ambos ríos y llegan al Charente. Parte de sus aguas contribuyen sin duda á engrosar el Touvre por caminos ocultos en las entrañas de la tierra.

La cuenca del Gironde ocupa 75 000 hectáreas, ó sea la octava parte del departamento. Su principal río es el Dronne, de aguas claras y abundantes, que rinde al Isle, afluente del Dordogne. A la cuenca del Loire pertenece el Vienne. Ocupa 68 000 hectáreas.

El clima es sano y templado. A medida que se avanza hacia el N. E. se extrema un poco, pudiendo calificarse de frío en el Confoléns. La media anual de la temperatura en Angulema es de 12°,7. El clima de los valles menos expuestos á los vientos secos que soplan en aquella ciudad es más templado. El departamento está comprendido en la región llamada de las lluvias otoñales ó invernales, es decir, de octubre á febrero. La máxima temperatura medida ha sido de + 34°, y la mínima de - 4°.

Las riquezas minerales consisten principalmente en granito, hierro, piedras calizas, yeso, piedra de construcción y turba. Entre los vegetales sobresalen la vid y los cereales. La mayor parte del producto de la primera se consagra á la fabricación de aguardientes, que gozan de un crédito universal. Cultívase en gran escala la patata, así como también las leguminosas (habas, lentejas, etc.), plantas oleaginosas y plantas filamentosas (cáñamo y lino). En los extensos prados del departamento hay buenos pastos que alimentan diferentes razas muy estimadas. También abundan mucho los árboles frutales, siendo de bastante consideración la riqueza forestal. No se conoce animal alguno dañino. Constituyen la riqueza pecuaria el caballo, el toro, el carnero, la cabra, el cerdo y las aves de corral. La industria agrícola es muy importante en el Charente. El cultivo se hace en grande y pequeña escala. Los vinos se exportan en gran cantidad. La fabricación de aguardientes y engorda de animales (cerdos, bueyes y aves de corral) constituyen industrias importantes. La industria manufacturera está representada por fábricas de papel, fieltros, tejidos de lana y de algodón, cerámica y destilerías. Las papelería del Charente y del Touvre próximas á Angulema producen muy buen papel. En Rouelle hay una fundición nacional de cañones, fundada en 1755, y que ocupa 200 obreros. Cerca de Angulema hay también una fábrica de pólvora importante.

Las vías de comunicación son numerosas. De Angulema parten las cinco principales, que se dirigen á Tours, por Poitiers, á la Rochela, á Burdeos, á Perigueux y á Limoges. De estos caminos 350 kms. son nacionales, 559 departamentales y 5 050 vecinales. El ferrocarril de París á Bayona atraviesa el departamento y cruza en Angulema con el de Limoges á Rochefort. Hay además una pequeña línea secundaria. Los tres suman 265 kms. Comprende este departamento cinco distritos *(arrondissements)*, á saber: Angulema, Barbezieux, Cognac, Confoléns y Ruffec. Divídense en 29 cantones y 426 ayuntamientos. Forma el dep. la diócesis de Angulema, sufragánea de Burdeos; depende del Tribunal de apelación de Burdeos, de la Academia de Poitiers y del cuerpo de ejército de Limoges.

Hist. - Casi todo el departamento del Charente se formó con territorios de la antigua provincia del Angoumois. El resto pertenece á las de Saintonge, Poitou y Limousín. En las comarcas que á él pertenecen nacieron Francisco I y su hermana Margarita de Valois, el duque de la Rochefoucauld, la duquesa de Montespán y el general Dupont, vencido en Bailén.

— Charente Inferior: *Geog.* Departamento marítimo de la costa occidental de Francia. Limita al N. con el de Vendée, del cual se halla en parte separado por el Sèvre Niortaise; al N. E. por el de Deux-Sèvres; al E. por el del Charente; al S. E. por el del Dordogne; al S. S. O. por el estero del Gironde y el departamento del mismo nombre. La mayor longitud es de 170 kilómetros de S. E. á N. O., y 80 de S. O. á N. E. La superficie total es de 6 825 kms.²; la población absoluta de 462 803 habits., y la relativa de poco más de 68. Como su vecino el departamento del Charente, pertenece al número de las divisiones administrativas francesas en que la población decrece. En 1861 tenía 481 000 habitantes.

A pesar de carecer de montañas presenta gran variedad de aspectos. En el centro el valle del Charente es pintoresco, fértil y rico en viñedos. Al S. dominan los zarzales, bosques de pinos y llanuras pantanosas, formando un país de aspecto salvaje pero pintoresco, que se extiende desde el valle del Dronne hasta los cantones de Montguyón, Montlieu, Montendre y Mirambeau, y cuya superficie se calcula en 3 500 hectáreas. La región al N.O. de la anterior forma una vasta meseta que conserva todavía vestigios de las grandes selvas que en otro tiempo la cubrían, y algunas viñas escapadas de la filoxera. A lo largo de la costa se hallan los Pantanos *(les marais)* formados no tanto por los aluviones de los ríos como por los acarreos del mar, que ha ido depositando en esta parte del litoral los detritos arrancados á las costas de Bretaña y de la Vendée. Su insalubridad ha disminuído mucho á causa de los trabajos de saneamiento que en ellos se han practicado. Hay también grandes dunas, no sólo en la costa, sino en las vecinas islas de Re y de Olerón. Las principales son las de Arvert, en la península, entre el mar, el Sondre y el Gironde. El desarrollo del litoral es de 175 kms. Comienza en la ría ó estero del Gironde, limitado al N. por la punta de la Coubre; sigue á lo largo de la península de Arvert hasta la ría del Sendre, se presenta bastante sinuosa, sobre todo en comparación de las del Gironde, y termina en la bahía de Aiguillón. Sus más importantes accidentes son las mencionadas islas de Olerón y de Re y los islotes de Aix, Madame, etcétera. Existen en toda ella infinidad de salinas, establecimientos balnearios y parques para la cría de ostras. Las dunas han sido inmovilizadas merced á la plantación de grandes bosques de pinos.

Ya queda dicho que el territorio de este departamento es muy poco elevado. Su punto culminante es una colina situada cerca de las fuentes del Nie, y que alcanza 174 metros de altitud. Todas las demás alturas son inferiores á 160. Al S. del distrito de Saint Jean d'Angely, y en una pequeña parte del de Saintes, extiéndese el *Pays-bas*, región llana y arcillosa, cuya altitud es sólo de 20 metros.

La parte meridional del Charente inferior pertenece á la cuenca del Gironde; el resto á las de los ríos Charente, Sèvre-Niortaise y Sendre. El Sèvre-Niortaise pertenece al departamento sólo por su margen izquierda y en una extensión de 50 kms., regando un país bajo y pantanoso. El Charente, que es mucho más importante, no sólo por ser navegable sino por formar el puerto militar de Rochefort, recorre terrenos muy fértiles y recibe el tributo de los ríos Antenne, Corán, Bramerit, Boutonne y Gères por la derecha, y del Né y el Seugne por la izquierda. El Sendre tiene un curso de 85 kms., todo entero dentro del departamento, y termina en una ría de 25 kms. de largo por 800-1 500 de ancho y 4-10 de profundidad. El Gironde pertenece al departamento durante 35 kms. y por la margen derecha solamente. Estos cuatro ríos son navegables, así como también el Mignón, afluente del Sèvre-Niortaise y el Boutonne. Hay además tres canales: el de Maráns á la Rochela, el de Charras, alimentado por el Geres, y el de Rochefort á Brouage.

El clima es templado. La media anual es de 12°7, uno menos que en Burdeos. Los fríos vivos y secos son muy raros. Los vientos S. y S.O. suelen ir acompañados de lluvias, pero éstas no son nunca muy abundantes. Al cabo del año el espesor de la masa líquida es, en la Rochela, de 626 milímetros.

La naturaleza geológica del suelo es poco variada. Al N. dominan los terrenos jurásicos y al S. los cretáceos. Las riquezas minerales son escasas. Redúcense casi por completo á unas cuantas canteras, salinas y depósitos de turba.

Desde el punto de vista agronómico los terrenos pueden dividirse en tres grupos: 1.° Mesetas y laderas en que se produce preferentemente la vid, excepción hecha de las landas de Double. 2.° Valles formados de ricas tierras aluviales, en los que se cultivan cereales, cáñamo, hortalizas, etc. 3.° Las costas formadas por aluviones marinos, comparables en algunos sitios por su fertilidad á los valles fluviales, y compuestos en otras de dunas plantadas de pinos. La tercera parte de la superficie departamental está consagrada al cultivo de cereales, siendo el producto muy superior al consumo. A la viña se consagran 127 000, hectáreas, es decir, más que en ningún otro departamento de Francia, excepción hecha del del Gironde. En Haimps, Fontenet y Fontaine-Chalaudray se producen excelentes caldos; los demás son de segunda clase y sirven para la fabricación de aguardientes y vinagres. Los bosques son poco numerosos y poco importantes. Entre las plantas textiles que se cultivan figura en primer término el cáñamo. Prodúcense también remolachas, frutas diversas y castañas. En las playas se hace gran cosecha de algas que se emplean como abono. Con razón se considera al Charente inferior como uno de los más ricos países agrícolas de Francia. La parte meridional es la menos favorecida por la naturaleza. Ocupan no pequeña extensión landas y colinas, cubiertas de pinos estas últimas.

Los animales domésticos de trabajo y de corral son de muy buena raza. La caza abunda mucho, y el pescado. En los puertos se observa la presencia de los *termites*, grandes hormigas blancas importadas de la India en el siglo pasado, y que causan mucho estrago en las maderas, telas, muebles y mercancías.

La destilación de aguardientes llamados de Cognac y la explotación de salinas son las principales industrias. Hay además tejares, cordelerías y astilleros para la construcción de buques. Los puertos son 29, que poseen entre todos una marina de vela ó de vapor de 800 buques. Los principales de estos puertos son: La Rochela, Rochefort, Royán, Marennes, Maráns, Tonnay, Charente, la isla de Aix, Saint-Martín de Re. Saint Pierre d'Olerón, Brouage y La Tremblade.

Existen 1 065 kms. de carreteras departamen-

tales y nacionales y 8 700 de caminos vecinales, 275 kms. de vías navegables y 322 de ferrocarriles en explotación. La línea principal es la de París á La Rochela que pasa por Surgères, Aigrefeuille y la Jarrie. El ferrocarril de París á Burdeos cruza durante seis kms. por el departamento. Divídese éste en seis distritos que son: La Rochela, Saint-Jean d'Angely, Jonzac, Marennes, Rochefort sur-Mer y Saintes. Estos se subdividen en 40 cantones y los cantones en 479 comunas ó municipalidades. Forma el dep. la diócesis de La Rochela y depende del Tribunal de apelación y Academia de Poitiers y del cuerpo de ejército de Burdeos.

Hist. – Antes de la división administrativa actual los territorios que constituyen el departamento del Charente inferior formaron parte de las antiguas provincias de Aunis, Saintonge, Poitou y Angumois. La de Saintonge quedó casi toda absorbida en él, contribuyendo á su formación con 4 530 kms.² En su territorio se desarrollaron muchos actos del sangriento drama de la guerra de religión en Francia, y La Rochela fué siempre el baluarte más importante de los protestantes. Entre los hombres ilustres que han nacido en este departamento merecen especial mención el físico Réaumur, el inventor de la guillotina Guillotín, Bonpland y Champlain, el fundador de Quebec.

CHARENTÓN LE PONT: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia; 7 500 habits. Sit. al E.N.E. de Sceaux, cerca y al S.E. del recinto de París, á orillas del Marne, enfrente de su confluencia con el Sena. Fabricación de asfaltos, porcelanas, etc., y gran comercio de vinos y maderas. El cantón tiene 10 municipios y 40 000 habits.

– CHARENTÓN SUR CHER: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, dep. del Cher, Francia; nueve municipios y 8 600 habitantes.

CHARENTONNE: *Geog.* Río pequeño de Francia. Nace en el dep. del Orne, entra en el del Eure, riega á Broglie y Bernay, y desemboca en el Risle, último afluente por la izquierda del Sena, después de un curso de unos 65 kms. Sus aguas sirven de motor á muchas fábricas.

CHARÉS: *Biog.* General ateniense. N. hacia el año 400 antes de Cristo M. hacia el 330. Fué enviado en 367 á socorrer á los fliasianos atacados por los de la Arcadia, los argivos y la guarnición de Sicione. Después de haber obtenido sobre ellos algunas victorias se le encargó el mando del ejército de Oropa, y su ausencia del Peloponeso permitió á los argivos y á los sicioneses obtener algunas ventajas. Nombrado en el año 361 sucesor de Leosteno que acababa de ser derrotado por Alejandro de Feres, desembarcó en Corcira y prestó apoyo á una facción oligárquica que venció á la democracia. Esta extraña medida levantó contra los atenienses el partido vencido, sin conciliarles el favor de la oligarquía triunfante, y les causó la pérdida de la isla, que aprovechándose de la guerra civil pudo separarse de su metrópoli. En el año 358, enviado á la Tracia en calidad de general y con plenos poderes, obligó á Charidemo á ratificar el tratado concluído por él con Atenodoro. En el año siguiente, encargado de dirigir la guerra, recibió por colegas en el mando, después de la muerte de Chabrias, á Ifícrates y á Timoteo. Según Diodoro, éstos se negaron, á causa de la tempestad, á aventurarse en tal empresa, y Charés los acusó al pueblo é hizo que fueran juzgados. Cornelio Nepote dice que Charés atacó al enemigo á pesar del mal tiempo, que fué vencido y echó sobre sus colegas la culpa de su derrota. Apoyado en sus acusaciones contra Timoteo é Ifícrates por Aristófanes el Ateniense, se encargó él solo del mando. Falto de dinero, vióse obligado, para sostener á sus mercenarios, á ofrecerse á Artabaces, sátrapa del Asia occidental. Los atenienses, que antes habían aprobado su conducta, le ordenaron que rompiese con Artabaces. En el año 353, algunos después de la guerra civil, fué enviado contra Sestos que se negaba á someterse á los atenienses. En 357 se apoderó del Quersoneso, mató á los hombres y vendió como esclavos á las mujeres y á los niños. Durante la guerra de Olinta en 349 encargóse del mando de los mercenarios enviados para socorrer á los olintianos, nada hizo y fué reemplazado por Charidemo, pero su desgracia no fué de larga duración, pues al año siguiento volvió á encargarse del mando. Obtuvo algunas ventajas sobre los mercenarios de Filipo, y celebró sus victorias con una magnífica fiesta que dió á los atenienses con el oro sacrílegamente sacado del templo de Delfos, y del cual una parte se había quedado entre sus manos. En 346 se encargó nuevamente de un mando en la Tracia mientras que Filipo marchaba contra Chersoblepto. Charés, que hubiera debido detener á los macedonios, desapareció con sus mercenarios, y los atenienses se vieron obligados á enviar una escuadra en busca de su general, que atraído por la esperanza del botín habíase sin duda dedicado á alguna expedición particular. A partir de esta época se oscurece Charés durante algunos años, en los que residió probablemente en Sigea, que según Teopompo era su residencia favorita, y donde podía entregarse, con más facilidad que en Atenas, á sus hábitos de lujo. Según un discurso de Demóstenes, Charés ejercía en 341 gran influencia sobre los atenienses. En 340 fué nombrado general del ejército enviado en socorro de los bizantinos, pero éstos, por desconfianza, se negaron á recibirle. Nada hizo contra Filipo, y todas sus hazañas se limitaron á saquear á los aliados de Atenas. Enviado en 338 para socorrer á Anfisa, fué vencido por Filipo. Nada dice Demóstenes de esta derrota en su réplica á Esquino. Charés fué uno de los generales que Alejandro quiso le fueran entregados después de la toma de Tebas. Como general estuvo siempre pronto Charés á prodigar inútilmente su vida, hasta el punto de ser tenido por temerario. Sin poseer ningún talento militar superior, fué quizá el hombre más capaz de su época para mandar los mercenarios que los atenienses oponían á sus enemigos. En política estuvo íntimamente unido á Demóstenes, y el gran orador se vió obligado á sufrir una amistad que le comprometía. Charés saqueaba aún más á los amigos que á los enemigos de su patria; amontonaba sumas inmensas que empleaba en comprar á los oradores y satisfacer sus placeres y sus hábitos de lujo, y no ocultando ninguno de sus vicios reíase de la austera virtud de Foción. Pero los atenienses, que no querían ni batirse ni pagar á los que por ellos se batían, veíanse forzados á soportar á un general que, sin que les costase nada, hallaba medios de sostener sus mercenarios. Viviendo en una época en que Atenas caminaba á su decadencia, Charés fué uno de aquellos hombres cuya influencia inmoral es á la vez síntoma y causa de la caída de un Estado.

– CHARÉS DE LINDIA: *Biog.* Estatuario griego. N. en la isla de Rodas hacia el año 300 antes de Jesucristo. Discípulo favorito de Lisipo é iniciado por él en todos los secretos del Arte, llegó á ser uno de los primeros estatuarios de Rodas, y hasta puede considerársele como el jefe de la escuela de Escultura de aquella isla. Plinio cita entre las obras de este artista una cabeza colosal que Léntulo, amigo de Cicerón, llevó á Roma y colocó en el Capitolio. La obra maestra del estatuario de Lindia fué una estatua del Sol, la cual con el nombre de coloso de Rodas pasaba por ser una de las siete maravillas del mundo. Era la mayor de las cien estatuas colosales del Sol que se hallaban en la isla de Rodas, y de las cuales, según Plinio, cada una de ellas había hecho célebre el lugar en que había sido erigida. Teniendo en cuenta que el escultor debió fabricar su obra por trozos, ajustarlos según las leyes del equilibrio y componerlos según las reglas de la perspectiva, hay que conceder á Charés un puesto eminente entre los artistas inventores. Existen medallas de Rodas que representan la cabeza del Sol rodeada de rayos, representando probablemente la estatua de Charés.

CHARETÓN (JUAN JOSÉ VEYE, llamado): *Biog.* General y político francés. N. en Montelimar en 1813. Hijo de una familia de labradores consiguió por sí solo que se le admitiera en la Escuela Politécnica en el año 1832. De allí pasó á la Escuela de Aplicación de Metz y fué enviado como teniente de ingenieros á Argel en 1836. Al siguiente año tomó parte en el sitio de Constantina, siendo después enviado á Antibes, donde trabajó en las fortificaciones de aquella ciudad hasta el año 1843. Ascendió á capitán y volvió á Argel; fué después promovido á jefe de escuadrón, y en 1853 partió á Crimea y fué herido dos veces delante de Sebastopol. Después de la toma de aquella ciudad ascendió á jefe de ingenieros, y después á teniente coronel. En 1861, ya coronel, dirigió los trabajos de las fortificaciones de Grenoble, después las de Tolón, siendo condecorado en 1867 con la cruz de comendador. Al principiar la guerra franco-prusiana de 1870 fué agregado el coronel Charetón al 5.º cuerpo como jefe de ingenieros. En 27 de octubre recibió el grado de general de brigada, y en la batalla que tuvo lugar frente á Sedán fué hecho prisionero y enviado á Alemania. Hallábase aún internado en Wiesbaden cuando los electores del Drôme le nombraron, el 8 de febrero de 1871, diputado á la Asamblea Nacional por 35 957 votos. El general Charetón figuró en el grupo de la izquierda republicana, del cual fué uno de los vicepresidentes, y formó parte de la comisión de reorganización del ejército. Mientras estuvo prisionero en Alemania había meditado sobre la causa de los reveses que su patria había sufrido, y había tratado de buscar los medios para subsanar los defectos de organización del ejército francés. Cuando fué elegido diputado publicó un *Proyecto motivado de reorganización militar de Francia*, que comprendía tres proyectos de ley completos sobre el reclutamiento, el ascenso y el estado de los oficiales, con interesantes consideraciones históricas y exposición de motivos. Las notables ideas que exponía ante la comisión de reorganización colocaron al general Charetón en primer lugar entre los que se propusieron refundir las instituciones militares de Francia. Ponente de una subcomisión, fué después, por fallecimiento de Chasseloup-Laubat, ponente de la comisión. No solamente presentó varios dictámenes sobre el servicio voluntario por término de un año, sobre la organización general del ejército, sobre el mejoramiento del destino de las clases, sobre la organización de los mandos superiores de París y de Lyón, etc., sino que tomó una parte activa y brillante en las discusiones sobre cuestiones militares y el presupuesto del Ministerio de la Guerra. Votó por la paz, por la validez de la elección de los príncipes de Orleáns, contra el poder Constituyente de la Cámara, por la proposición Rivet, y sostuvo casi constantemente la política de Thiers, por quien votó en 24 de mayo de 1873. Durante el gobierno de combate continuó el general Charetón votando con la izquierda republicana contra todas las medidas reaccionarias presentadas por el Ministerio Broglie. Se manifestó contrario á las tentativas de restauración monárquica y al septenado, contribuyendo á la caída del Ministerio Broglie. En diciembre de 1875 fué elegido por la Asamblea senador inamovible, por 330 votos. El 5 de mayo del mismo año había sido promovido á general de división. En el Senado siguió Charetón la misma política que en la Asamblea.

CHARETTE DE LA CONTRIE (FRANCISCO ATANASIO): *Biog.* General vendeano. N. el 21 de abril de 1763. M. el 29 de marzo de 1796. Desde su infancia dió pruebas de un carácter enérgico y determinado. Después de sus primeros estudios hechos en el Colegio de Angers, ingresó en la Armada en 1779, hizo la guerra de América y llegó á ser teniente de navío. Cuando estalló la Revolución presentó su dimisión, por más que no tenía fortuna alguna. Contrajo matrimonio poco tiempo después con Mad. Charette de Boisfoucaud, viuda de uno de sus parientes. Su esposa era rica, pero de más edad que él; no tuvo más que un hijo, muerto al nacer, y los acontecimientos, unidos á la diferencia de caracteres, no tardaron en separarlos. Charette, á quien se llamaba el caballero Charette, como hijo menor de su familia, emigró de Francia, pero no tardó en regresar á ella. En 10 de agosto figuraba entre los defensores de las Tullerías. Huyó, después de mil fatigas, volvió á Bretaña y se retiró á sus tierras de Fonte-Clause, á dos leguas de Machecoul. Vivía allí aislado y dedicado por completo á la caza, cuando en marzo de 1793 los labradores de las cercanías que se habían sublevado fueron á buscarle para nombrarle su jefe. Charette cedió, más que á sus instancias á sus amenazas. El ataque y la toma de Pornic, ocurrida en 29 de marzo, fué el primer combate á que asistió Charette. En un principio no se extendía su mando más que á los pueblos vecinos de Machecoul. Esta ciudad fué teatro de escenas sangrientas que Charette no pudo evitar. El pueblo de aquellos contornos era menos dócil que el de Anjou y el del AltoPoitou, y Charette tuvo necesidad de dar pruebas á sus mismos

soldados de la indomable energía que le caracterizaba. Machecoul fué nuevamente tomada por el general Beysser, pero el 20 de junio volvió á caer en poder de Charette. Esta victoria, en la cual se apoderó de 18 cañones y 600 prisioneros, le dió gran importancia y afirmó su autoridad, siendo desde entonces el jefe de todo el país llamado la Baja Vendée. El 14 de agosto tomó parte con el gran ejército vendeano en el ataque de Luçón en el cual fueron vencidos los realistas. En diciembre del mismo año se dirigió hacia la Alta Vendée para reclutar hombres, y en el camino un consejo celebrado en los Herbiers le confió el mando en jefe que hasta entonces no había ejercido sino por consentimiento tácito. Difícil sería seguir paso á paso las campañas de Charette. Basta decir que cuando Luis XVIII entró en Francia pronunció una alocución en honor de aquel á quien había llamado en una de sus cartas «el segundo fundador de la monarquía.» En 23 de marzo, cuando ya no mandaba más que treinta y dos soldados, se encontró en el bosque de *La Chabotiere* con una columna mandada por Travot. Fué herido, hecho prisionero y tratado de una manera inhumana. Fué después juzgado por una comisión militar y sentenciado á muerte, ejecutándose la sentencia. Charette era de regular estatura, los pómulos y la barba salientes, los labios delgados, los ojos oscuros y vivos, la fisonomía y el aspecto enérgicos, y la voz clara y simpática. Su estatua se inauguró en Legé en 1826, y fué destruída después de la revolución de julio.

– CHARETTE DE LA CONTRIE (BARÓN ATANASIO DE): *Biog.* Militar francés. Teniente coronel de los zuavos pontificios. N. hacia el año 1827 Hijo del barón de Charette, par de Francia, que murió en 1848. Fiel á las tradiciones religiosas de su familia, y legitimista como ella, entró en 1860 al servicio del ejército del Papa que organizaba Lamoricière, creó el cuerpo de los zuavos pontificios con los cuales peleó en Castelfidardo, y se distinguió por su valor, batiéndose contra los voluntarios de Garibaldi en Mentana en 3 de noviembre de 1867. Era Charette teniente de los zuavos cuando en 1870, al comenzar la guerra franco-prusiana, el gobierno francés hacía volver de Italia el cuerpo expedicionario mandado por el general Dumont, encargado de defender el poder temporal del Papa. Soldado del Pontífice antes que nada, Charette y los suyos continuaron en los Estados pontificios, después de los primeros reveses y de la invasión de Francia. Después de la partida del general Dumont se produjo una viva fermentación en los Estados de la Iglesia á favor de Víctor Manuel. En el momento en que comenzaba el sitio de París un ejército italiano mandado por Cadorna penetraba en los Estados pontificios. Charette fué hecho prisionero, con el ejército del Papa y conducido á Civita-Vecchia, con los seiscientos franceses, próximamente, que formaban parte del regimiento de zuavos, y el 25 de septiembre fueron desembarcados en Francia. Charette pensó entonces en su patria invadida por los alemanes, y dejando á sus zuavos en Tarascón partió para Tours, donde se hallaba la delegación del gobierno de la defensa. Obtuvo autorización de formar con los zuavos pontificios un cuerpo franco, que recibió el nombre de legión de voluntarios del Oeste, y tomó el mando con el grado de teniente coronel. Hizo entonces que fueran á Tours para organizarlos á los zuavos que había dejado en Tarascón, y cuyo número, durante su ausencia, se había reducido casi á la mitad. En muy pocos días se organizó el cuerpo y el 9 de octubre fueron enviadas tres compañías á Orleáns donde tomaron parte en la defensa de aquella ciudad, que cayó en poder del enemigo. La nueva legión se constituyó en Mans bajo las órdenes de Charette, formando tres batallones, dos de los cuales fueron agregados al 17.º cuerpo colocado á las órdenes del general de Sonis, tan ferviente clerical como Charette. Este, que mandaba, además de sus dos batallones, uno de móviles, siguió al general de Tours en su marcha hacia adelante, ordenada el 30 de noviembre. El 2 de diciembre llegaron ante el enemigo y tuvo lugar un encuentro sangriento, en el cual los voluntarios del Oeste dieron pruebas de gran valor. Charette fué herido de un balazo en una pierna, quedando abandonado en el campo creyéndole muerto. Recogido en una casa cuando aún la herida le causaba grandes dolores, consiguió, á principios del año 1871, atravesar las líneas prusianas, y fué á unirse en Poitiers á sus voluntarios. El 14 de enero fué nombrado general de brigada del ejército auxiliar. El mismo día salió de Poitiers con el 2.º batallón y se dirigió á Nantes donde fueron á unírsele los otros dos batallones. La capitulación de París y el armisticio suspendieron las operaciones de guerra. El 8 de febrero fué elegido diputado, pero renunció el cargo y presentó su dimisión, retirándose á la vida privada.

CHARGOROD ó **XARGOROD**: *Geog.* Municipio del dist. de Mohilef, gobierno de Podolia, Rusia; 5 000 habits. Sit. á orillas de un afl. de la izquierda del Dniester. Notable monasterio de San Nicolás.

CHARI ó **XARI**: *Geog.* Río importante del Sudán oriental, Africa. Tiene sus fuentes en la alta región, aún poco explorada, del Africa ecuatorial; corre hacia el O. y N. O., y desemboca al S. del lago Tsad, entre el Baguirmí y el Bornú. Su verdadero nombre parece que es *Sari*, pero recibe nombres diversos según los territorios que atraviesa.

CHARIDEMO: *Biog.* General griego. N. en Orea, en la isla de Eubea, hacia el año 400 a. de Jesucristo. M. hacia el 340. Si se da crédito á las invectivas, quizá más elocuentes que verídicas, de Demóstenes, Charidemo nació de condición humilde, comenzó por ser un simple soldado, llegó á ser capitán de una nave de piratas, comandante después de unos mercenarios, y con esta categoría entró al servicio de Atenas en el año 367, á las órdenes de Ificrates, general del ejército enviado contra Amfípolis. Cuando al cabo de tres años se rindió esta ciudad, y en cumplimiento de su promesa entregó los rehenes, fueron éstos confiados á Charidemo, quien á pesar de las órdenes de Timoteo, sucesor de Ificrates, los devolvió á los anfipolitanos y se puso al servicio de Cotys, rey de Tracia, que se hallaba antonces en guerra con los atenienses. En 360, cuando Timoteo meditaba un nuevo ataque contra Amfípolis, se ofreció Charidemo á los olintianos que se disponían á defender á aquella ciudad; pero al dirigirse por mar hacia la Tracia fué capturado por los atenienses, y consintió en combatir con ellos contra los olintianos. Después de la muerte de Timoteo entró al servicio de Memnón y de Mentor, que sostenían con las armas la causa de su cuñado Artabaces, quien se hallaba en poder de Autofradates; pero en lugar de servirle lealmente no se cuidó más que de sus propios intereses, y por su cuenta se apoderó de Escepsis, de Cebren y de Ilión. Viéndose después sitiado por Artabaces que acababa de recobrar la libertad, pidió auxilio á los atenienses prometiendo ayudarles; pero antes de la llegada de la flota ateniense mandada por Cefisodoto, Artabaces le dejó en libertad. Volvió otra vez á ofrecer sus servicios á Cotys y contrajo matrimonio con su hija. Después de la muerte de este príncipe fué nombrado tutor de Cercobleptes y de los otros hijos de Cotys, y disputó con las armas y la diplomacia la posesión del Quersoneso á los atenienses, y arrancó á Cefisodoto un tratado contrario á los intereses de los atenienses. Obligado por Atenodoro á abandonar el Quersoneso, volvió sobre esta cesión, y obtuvo de Chabrias un tratado aún más desfavorable para los atenienses. Después de largas é inútiles negociaciones Chabrias entró por fin en el Helesponto con fuerzas considerables y plenos poderes, y obligó á Charidemo á ratificar el tratado de Atenodoro. Los partidarios que Charidemo tenía entre los oradores atenienses transformaron en donación voluntaria la cesión que le había sido impuesta, y persuadiendo al pueblo que debía el Quersoneso á Charidemo, obtuvieron para él derecho de ciudadanía y una corona de oro. En 352, á pesar de la oposición de Demóstenes y de sus amigos, el pueblo decretó que Charidemo era inviolable. En 349 reemplazó á Charés en el mando de los ejércitos atenienses enviados para ayudar á los olintianos; pero, como su predecesor, se hizo notar más por su insolencia y su lujo que por sus hazañas. A partir de este momento desaparece Charidemo de la Historia, pues se le ha confundido equivocadamente con otro del mismo nombre, orador ateniense.

CHARILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 217 edifs.

CHARITÉ SUR LOIRE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Cosne dep. de Nièvre, Francia; 5 000 habits. Sit. al S. S. E. de Cosne, en la margen derecha del Loire. Altos hornos, hilados de lana é importante comercio de hierros, maderas y carbones. Tiene hospicio, hospital de locos, y otras construcciones importantes. La iglesia de la Santa Cruz es uno de los tipos más característicos del estilo románico, consagrada por el Papa Pascual II en 1106, pertenecía á un priorato fundado en el siglo XI por Hugo de Cluny, priorato que dió origen á la ciudad. Fortificada en el siglo siguiente, La Charité fué tomada por Roberto Knolles en 1356, y otra vez por los ingleses en 1428. Los réiteres alemanes la ocuparon en 1569 y degollaron gran número de católicos; quedó como plaza fuerte de los protestantes. El cantón tiene 14 municipios y 15 000 habits.

CHÁRITON: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 23 000 habits. y 2 131 kms². de extensión. Le atraviesa de N. á S. el río Cháriton, que desemboca en el Missouri, cuyo curso limita el condado por la parte del S. Su cap. es Keytesville.

– CHARITÓN: *Biog.* Novelista griego. N. en Afrodisia. Nada se sabe de su vida; la época en que floreció es muy incierta, y solamente por conjeturas suponen algunos críticos que debió ser entre el siglo IV y el VI de la era cristiana. Es autor de una novela en prosa titulada los *Amores de Chæreas* y de *Callirhoe*, obra bastante agradable y no escasa de elegancia, pero que sin embargo acusa una época de decadencia literaria. D'Orville la publicó con un comentario muy extenso y una traducción latina (Amsterdam, 1750). Larcher hizo una traducción francesa (1763), reimpresa varias veces.

CHARKOE ó **CHARDAC**: *Geog.* C. de Serbia, llamada también Pirot, sit. cerca de la orilla izquierda del Nisava, al S. E. de Nisa; 8 000 habits. Fáb. de tapices.

CHARLA (del italiano *ciarla*): f. Acción de charlar.

¿De qué sirve tu CHARLA sempiterna
Si tienes apagada la linterna?
IRIARTE.

– ¿Qué has hecho
De mi esposa? – La acompaña
Don Fabián, y no he podido
Sufrir su enfadosa CHARLA.
HARTZENBUSCH.

CHARLADOR, RA: adj. fam. CHARLATÁN, que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. s.

Vaga, vana, CHARLADORA,
Deslenguada, mordedora.
CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

Y la turba confusa CHARLADORA
Le canta sin compás y sin destreza
Todo cuanto le viene á la cabeza, etc.
SAMANIEGO.

– CHARLADOR: fam. CHARLATÁN, hablador indiscreto. U. t. c. s.

– CHARLADOR: *Zool.* Pájaro dentirrostro que constituye la especie *Garrulus bohemicus*, de la familia de los córvidos. Se distingue por tener pico corto y fuerte, encorvado en su extremidad y con una ligera escotadura; algunas plumas de las alas rematan en unas carnosidades oblongas, estrechas en unos casos, un poco anchitas en otros, formadas por una sustancia membranosa y de color encarnado vivo.

Los charladores son muy comunes en las diversas regiones de Alemania, y Bohemia no es el país donde hacen una residencia exclusiva, ó más común, como lo indica el nombre que le han puesto; no son sedentarios en ninguna parte de Europa, y su paso no es fijo ni determinado; pero por lo regular es en otoño; esto no sucede todos los años en los mismo parajes, pues suelen tardar en volver á ellos tres, cuatro y cinco años. Generalmente la parte que más frecuentan es el Norte de Europa, pero no cabe duda que de cuando en cuando se ha visto una infinidad de ellos esparcidos por Italia, y por lo mismo no es extraño que se vean algunos individuos aislados en las provincias de Francia. Los charladores van en bandadas numerosas á los países que acostumbran á frecuentar; se alimentan de bayas y frutas, y en especial de las dulces y jugosas; parece que tienen poco instinto, y caen fácilmente en los lazos; se cogen muchos del mismo modo que los zorzales, en cuya compañía llegan,

y con los que tienen alguna semejanza como comestible.

Sean las que fueren sus emigraciones en el Antiguo Continente, su especie no se limita sólo á él, pues se han hallado también en el Nuevo.

CHARLANTE: p. a. fam. de CHARLAR. Que charla.

CHARLAR (del ital. *ciarlare)*: n. fam. Hablar mucho, sin sustancia y fuera de propósito.

Y no podía sufrir
Al uno, por su gemir,
Y por su CHARLAR, al otro.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... como (el zapatero) CHARLABA sin cesar, le incomodaba sobremanera que le interrumpiesen; etc.
HARTZENBUSCH.

– CHARLAR: fam. Conversar, platicar sin objeto determinado y sólo por mero pasatiempo.

Vamos CHARLANDO un poco, Poncio mío,
Del digerido y trasnochado viaje
Que abrí con Aries y cerré en estío.
JOVELLANOS.

Desde las once de la mañana está lleno de gente que CHARLA, que lee por encima algún periódico para saber las noticias, y que juega al tresillo.
VALERA.

CHARLATÁN, NA (del ital. *ciarlatano)*: adj. Que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. s.

Si supiera el vulgo cómo había de ser el razonar, no tuviera á los CHARLATANES por entendidos.
ZAVALETA.

– CHARLATÁN : Hablador indiscreto. Usase también como sustantivo.

–¿Quién ha sido el CHARLATÁN
Que del capitán os dijo
Que no es Lisardo su hijo?
MORETO.

– CHARLATÁN: EMBAIDOR. Aplícase especialmente á curanderos y proyectistas. U. t. c. s.

Reina tan grande odio y enemistad entre aquestos CHARLATANES pestíferos, que muchas veces viniendo en pública competencia, se aplican unos á otros las más fieras y emponzoñadas serpientes.
ANDRÉS DE LAGUNA.

...; los CHARLATANES y los traficantes de la época hacían remesas de ella (de la pasta) á todas las partes del mundo.
MONLAU.

CHARLATANEAR: n. CHARLAR.

CHARLATANERÍA: f. LOCUACIDAD.

¿Creéis que he pasado años enteros sobre los triángulos y los crisoles, llamando inútilmente á ese espíritu de las tinieblas, para dejarme deslumbrar de vuestra impudente CHARLATANERÍA?
LARRA.

– CHARLATANERÍA: Calidad de charlatán.

Prueba de esta verdad será un famoso
Doctor en elocuencia, tan copioso
En CHARLATANERÍA,
Que ofreció enseñaría
A hablar discreto y con profundo pico,
En diez años de término á un borrico.
SAMANIEGO.

CHARLATANISMO (de *charlatán)*: m. Charlatanería, especialmente cuando es habitual en una persona, ó común á varias.

Engaños y falsedades (encontré) donde quiera, CHARLATANISMO en todas partes, etc
LARRA.

CHÁRLEMONT (JAIME CAULFIELD): *Biog.* Político y literato irlandés. N. en Dublín el 18 de agosto de 1728. M. el 4 de agosto de 1799. Hijo segundo del vizconde Chárlemont, después de terminada su educación se fué á recorrer la Holanda, Alemania é Italia. En Turín, en donde estudió durante un año, trabó amistad con David Hume, secretario entonces de la embajada de Inglaterra. De Turín pasó á Bolonia y otras ciudades; después fué á Constantinopla, recorrió la Grecia y el Asia Menor, y en todas partes recogió con cuidado cuantos documentos podían ilustrarle sobre las antigüedades, las costumbres y los usos de cada país. Cuando regresó á su patria tomó asiento en la Cámara de los Pares de Irlanda, y en el año 1763, por efecto de la parte que tomó en la represión de que fué Irlanda teatro, bajo el virreinato del conde de Northúmberland, fué creado conde de Chárlemont. Trabó estrechas relaciones de amistad con Burke, Gerardo Hámilton, Flood y otros personajes importantes. En 1764 fué á Londres, relacionándose también con los hombres más célebres. Presidió la sociedad que inspiró á Chandler el proyecto de viajar por Grecia y el Asia Menor, y favoreció la publicación de la relación de su viaje. En 1770 combatió con Flood la administración de lord Townsend; contribuyó en 1775 á asegurar la elección de Grattan por el distrito de Chárlemont, y gracias á este apoyo pudo hacer el célebre orador, el 11 de diciembre del mismo año, su entrada en la Cámara de los Comunes. Chárlemont fué colocado al frente de los voluntarios irlandeses que en 1778, y durante la guerra de América, se asociaron para defender el país contra una invasión extranjera, para sustituir las fuerzas regulares que se hallaban fuera del territorio. En 1779 el número de estos voluntarios ascendía á 42000. Chárlemont fué nombrado individuo del Consejo privado en 1783 y presidente de la Academia Real Irlandesa, que enriqueció con útiles Memorias, en 1786. Se le debe una obra, *Original letters* 1820, libro que contiene sus cartas y las de Burke, y otras dirigidas á Flood. Dejó en manuscrito una historia de la poesía italiana desde el Dante hasta Metastasio.

CHARLEROI ó CHARLEROY: *Geog.* Ciudad cap. de dist., prov. de Hainaut, Bélgica, sit. en la orilla izquierda del Sambre, cerca de la confluencia del Heure y el Pietón, y centro de f. c. que irradian hacia Bruselas, Mons, Maubeuge, Mézières, Namur, Hasselt y Lovaina; 21000 habitantes y más de 100000 con todos los arrabales. Por el Sambre y por el canal de su nombre está en comunicación fluvial con el Mosa y con el Escalda. La c. se divide en tres partes: la Ciudad Baja, las Entrambas Ciudades y la Ciudad Alta. Los alrededores son muy pintorescos y á la vez presentan una gran actividad industrial. En la llanura, cultivada con gran esmero, se alzan colinas cubiertas de bosque y bonitas aldeas. Centenares de chimeneas anuncian el gran número de hulleras, altos hornos y ferrerías que hay en el país; se cuentan más de 70 pozos de extracción, con profundidades de 1000 á 1200 m. Entre los edificios de la ciudad son notables la estación del f. c. y la cárcel, de estilo gótico, construída en 1852. Hay un buen Museo Arqueológico que contiene las antigüedades prehistóricas romanas y francas encontradas en los alrededores, y una colección de Mineralogía. Fué fundada por orden del rey de España Carlos II, en cuyo honor la antigua aldea de Charnoy, núcleo de la nueva ciudad, tomó el nombre de Charleroi. Luis XIV la tomó al año siguiente, fué devuelta á España en 1678 por el tratado de Nimega, la conquistaron los franceses y la restituyeron otras veces, y de nuevo la rindieron el 25 de junio de 1794. Desmantelada en 1795 reconstruyóse su ciudadela en 1816.

El Canal de Charleroi á Bruselas parte del Sambre, cerca de Charleroi, y se enlaza con el canal de Villebroeck en las puertas de Bruselas; su longitud es de 74200 m.

CHARLES: *Geog.* Condado del est. de Maryland, Estados Unidos; 1 296 kms.^{2} y 18 550 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del estuario del Potomac, que le separa de la Virginia por el S. y el O. Abundan los pantanos y el terreno es poco fértil. Recibió á los primeros colonos en 1640. Su capital, Port Tobacco. || Condado del estado de Virginia, Estados Unidos; 536 kms.^{2} 5 520 habits. Sit. al S. E. de Richmond, entre el río James al S. y el riachuelo pantanoso del Chickahominy al N.

– CHARLES ó FLORIANA: *Geog.* Una de las islas del Archipiélago de los Galápagos, región oriental del Gran Océano Ecuatorial. Situada en el extremo S. del grupo. Esta isla, aunque menos importante que sus vecinas Albemarle, Chathám, etc., es la única habitada. La República del Ecuador, á quien pertenece, estableció en ella una penitenciaria que ha dado origen á una aldea de 500 á 600 habitantes, llamada Floriana, y situada casi en el punto más alto de la isla, á unos 500 metros de altura. La isla es muy fértil.

– CHARLES (CLAUDIO): *Biog.* Pintor lorenés. N. en Nancy en 1661. M. en 1747. Fué rector y profesor de la Academia de Pintura y Escultura de Nancy, y después rey de armas y pintor del duque Leopoldo. En Roma trabajó durante nueve años con Maratte. Residió algún tiempo en París y volvió después á su ciudad natal, en donde murió. Entre sus cuadros, muy estimados en Lorena, son notables especialmente la *Coronación de San Sigisberto*, el *Banquete de los pobres*, que decoran el coro de la catedral de Nancy, la *Asunción de la Virgen* y *Nuestra Señora de la Piedad*, que se hallan en la parroquia de San Sebastián, y, por último, *San Pedro librado de la prisión por el ángel*, en la iglesia de Faulx.

– CHARLES (JACOBO ALEJANDRO CÉSAR): *Biog.* Físico francés. N. en Beaugency el 12 de noviembre de 1746. M. en París el 7 de abril de 1823. Siendo muy joven abandonó su ciudad natal para dirigirse á París, en donde obtuvo un modesto empleo. El descubrimiento del pararrayos por Franklin despertó su afición al estudio de los fenómenos naturales. Charles se consagró á la Física experimental, y el éxito le decidió á dar conferencias públicas. El número de sus oyentes creció rápidamente; los atraía por su fácil elocución y los retenía por la extensión y la variedad de su instrucción. En cuanto se anunciaba una tempestad veíase á Charles dirigir hacia los espacios su aparato eléctrico, y hacía bajar del seno de las nubes millares de chispas eléctricas formidables, de más de 12 pies de longitud, y que estallaban con un ruido semejante al de las armas de fuego. Charles daba sus lecciones públicas en el gabinete de Física más hermoso de Europa. Esta enseñanza de la Física adquiría cada vez mayor interés é importancia, cuando un descubrimiento inesperado causó la admiración pública. Los hermanos Mongolfier habían construído en Annonay un ligero aparato de forma esférica, de 110 pies de circunferencia que, henchido de aire caliente, se había elevado por los aires con una fuerza de 500 libras, había llegado á la altura de 1 000 toesas y había recorrido en diez minutos una distancia horizontal de 1 200 toesas. Un grito de sorpresa y de admiración resonó en toda Europa. Comenzaron á concebirse las más extraordinarias esperanzas, y parecía que había llegado la época en que el genio del hombre iba, por fin, á entrar en posesión de las regiones atmosféricas. El inventor de los aerostatos, José Mongolfier, había llenado su globo de aire dilatado por el calor; pero como este aire caliente sólo era dos veces más ligero que el aire atmosférico, exigía, según este procedimiento, dar al aerostato grandes dimensiones y, además, la proximidad del hogar exponía incesantemente á que al aparato se prendiese fuego. Charles aplicó á las mongolfieras un perfeccionamiento que le hizo compartir con los inventores la gloria de este invento. Hizo impermeable la tela para construir un globo, y sustituyó, para hincharle, al aire caliente, el hidrógeno, que es catorce veces más ligero que el aire atmosférico. El 2 de agosto de 1783 se verificó en el Campo de Marte el experimento memorable de elevar un globo con los perfeccionamientos hechos por Charles. Tuvo un éxito favorable; el aerostato llegó en dos minutos á 500 toesas de altura, ocultóse en una nube, reapareció en seguida y continuó elevándose á pesar de una fuerte lluvia. Poco tiempo después descendió á cinco leguas de distancia. Después que Rosier y el marqués de Arlandes se atrevieron por vez primera á elevarse por los aires en un globo de aire caliente, Charles emprendió también con Robert un viaje aerostático. Estos hombres intrépidos partieron del Jardín de las Tullerías en un globo de 26 pies de diámetro, lleno de gas hidrógeno y se elevaron á una altura de 7 000 pies. Descendieron en la llanura de Nesle al cabo de algunos minutos, después de haber recorrido un trayecto de cerca de nueve leguas, y cuando Robert saltó de la barquilla Charles se elevó por segunda vez á una altura de más de 1 500 toesas. Luis XVI, conocedor de este proyecto, y cediendo á una viva inquietud, exigió que el lugarteniente de policía se opusiera á la ascensión, pero no se sabe cómo se eludió la prohibición, y cuando el rey tuvo conocimiento del éxito de aquella atrevida empresa concedió al audaz aeronauta una pensión. En 1794 obtuvo Charles un puesto en la Academia de Ciencias. Por aquel tiempo había en París un semisabio que dirigía ridículos ataques contra las obras de Newton. Las paradojas de su confusa imaginación

demostraban ya el desorden de su espíritu. Presentóse un día en el gabinete de Charles para darle cuenta de un pretendido descubrimiento; el sabio profesor no fué de su opinión; siguióse una querella entre ambos y el interlocutor, á falta de buenas razones, sacó su espada. Charles no tenía armas, pero estando en la fuerza de la edad, y excitado por la inminencia del peligro, cogió rápidamente á su adversario, le derribó y rompió la espada, castigando además á su ofensor de un modo que Fourrier no pudo calificar en términos propios en su elogio académico. El personaje así tratado tomó después una parte importante en la política francesa; era Marat. Júzguese de los temores de Charles, y sobre todo de sus amigos, cuando pocos años después las desgracias públicas hicieron tan temible á su adversario. Felizmente la injuria recibida era de esas que no pueden vengarse. No estuvo, sin embargo, exento de peligro durante la tormenta revolucionaria. Había obtenido de la munificencia real alojamiento en el Louvre; su gabinete de Física ocupaba una parte de la galería de Apolo. Cuando el palacio de las Tullerías fué invadido por las turbas el 10 de agosto de 1792, los sediciosos penetraron en sus habitaciones; Charles, al verse de pronto rodeado por una multitud furiosa, dijo quién era, recordó sus ascensiones aerostáticas que habían tenido tantos testigos presenciales, y enseñó colgada del techo la barquilla que había usado, y quizá debió su salvación á la impresión singular que causó este recuerdo. Cuando volvieron tiempos mejores Charles reanudó con éxito el curso de sus experiencias. Estudió principalmente la dilatación de los gases y publicó interesantes Memorias sobre este asunto. Debésele también la invención del *Megascopo* y de varios ingeniosos instrumentos de Física y de Optica. Fué uno de los primeros que formó parte de la Academia de Ciencias, y ejerció el cargo de bibliotecario de aquella Sociedad. Su gabinete era uno de los más hermosos de Europa; fué adquirido por el gobierno, pero dejándole el uso de él hasta su muerte. Débese también á Charles la construcción del primer goniómetro. Perfeccionó el areómetro inventado por Farenheit, y le aplicó con el nombre de hidrómetro termométrico á la investigación del máximum de densidad del agua y á la determinación de las densidades del agua á diversas temperaturas. Con el mismo instrumento, un poco modificado (areómetro balanza), determinó también las densidades de un gran número de cuerpos sólidos.

CHÁRLESTON: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 5489 kms.^{2} y 102800 habits. Regado por los ríos Ashley y Cooper. Su cap. es Chárleston. ‖ C. cap. del condado del est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 50000 habits. Es la localidad más importante de la Carolina y está sit. en una lengua de tierra comprendida entre los ríos Ashley y Cooper que se reunen más abajo de la c. y forman la bahía de Chárleston. Defienden la c. los castillos de Moultrie, Pinckney, Sumter y Johnson. Las calles son anchas y rectas, las casas en general bien construídas, de dos á tres pisos y de ladrillo. Muchas de estas casas tienen parques y jardines. Hay iglesias para todos los cultos y una sinagoga judía; Casa Ayuntamiento, Bolsa, Palacio de Justicia, teatro y dos arsenales. Su Instituto es muy afamado y la Escuela de Medicina fué fundada en 1833. Tiene biblioteca pública, Jardín Botánico, escuela superior y otros numerosos centros de enseñanza primaria y superior. En el último siglo Chárleston fué el puerto de más movimiento comercial de las colonias de la América del Norte, pero hoy sólo conserva el primer lugar entre los Estados del Sur. La principal exportación la constituyen el algodón, el arroz y los fosfatos para beneficio de la agricultura. El paso del estuario ofrecía peligro á causa de los buques que se sumergieron en la guerra de Secesión, pero en 1872 quedó limpio de obstáculos. Chárleston fué fundada en 1672; á los primeros colonos ingleses siguieron después de la revocación del edicto de Nantes gran número de familias protestantes francesas.

CHÁRLESTOWN: *Geog.* C. del est. de Massachusetts, Estados Unidos, agregada á Boston en 1873. V. BOSTON.

CHARLET (ESTEBAN): *Biog.* General francés. N. en Dijón en 1756. M. en 1795. Cuando la guerra de la Independencia se trasladó á América é hizo las campañas de 1780 á 1782; estuvo encargado de conducir á Francia un centenar de soldados enfermos, y consiguió por su valor y su energía salvar á sus compañeros de una muerte cierta cuando el barco que los llevaba fué á estrellarse cerca de Cádiz. Poco tiempo después dejó el servicio, al cual volvió cuando estalló la Revolución. Nombrado teniente de gendarmería en 1791, capitán de infantería en 1792, general de brigada en 1793 y de división al siguiente año, se distinguió en el paso Fluviá, en Campo Pietri, y en Rocca-Barbena, en donde venció á los austro-sardos y recibió una herida mortal en Loano.

– CHARLET (NICOLÁS): *Biog.* Pintor, dibujante y litógrafo francés. N. en París el 20 de octubre de 1792. M. el 29 de diciembre de 1845. Recibió una muy esmerada educación y vióse obligado á desempeñar un modesto destino en la alcaldía del segundo distrito. Estaba encargado del servicio de los reclutas, y allí fué donde debió tomar algunos de los tipos que más tarde reprodujo. Sus opiniones bonapartistas le hicieron perder su destino en 1816. Entró entonces en el taller de Gros y, obligado á producir para vivir, comenzó haciendo una litografía que tituló *La guardia muere, pero no se rinde*, que le valió en seguida gran renombre. Los dibujos y las acuarelas de Charlet se sucedieron entonces rápidamente. Charlet fué, durante mucho tiempo, en el arte del Dibujo, un representante de los recuerdos populares de Francia. Su caricatura no es nunca una sátira amarga, sino una observación verdadera y agradable de costumbres que divierten. La vis cómica de Charlet es sencilla y buena; en sus caricaturas la forma ligera, cómica ó grotesca, oculta casi siempre un sentimiento serio, el amor á la patria, á la libertad, ó las simpatías por las glorias militares de su país.

CHARLEVAL (CARLOS FAUCÓN DE RIS Ó RY, *señor de*): *Biog.* Poeta francés. N. en Normandía en 1612. M. en París en 1696. Su familia figuraba entre las más notables de la comarca. Charleval era de una complexión tan débil que se creyó que viviría poco tiempo, pero á fuerza de cuidados, de precauciones, y gracias á un régimen severo, no se realizaron aquellos funestos pronósticos y alcanzó la edad de ochenta años; cuando llegó á esta edad quiso fortificar su temperamento y tuvo la mala idea de usar del ruibarbo, contrayendo una gran inflamación. Su médico, digno émulo del doctor Sangredo, le sangró copiosamente y, creyéndole salvado, dijo: «La fiebre se va. –¿La fiebre? replicó el subbibliotecario del rey, Thevenot. – ¡Ah, vamos, es el enfermo! No se engañaba Thevenot; Charleval murió pocas horas después. Era Charleval un hombre de ingenio, que cultivaba la Poesía por distracción, y que tenía gran facilidad para versificar. Un sobrino del poeta no quiso permitir la publicación de las obras del difunto, y otro sobrino las llevó á la guerra, en donde murió, perdiéndose los manuscritos. Lo que se conoce de las composiciones de Charleval fué coleccionado por Lefèvre de Saint Marc y publicado con los versos de Saint Pavín (París, 1759). Charleval es el autor de la tan famosa y curiosa *Conversación del mariscal de Hocquinçourt y del Padre Canaye*, que se encuentra en las obras de Saint Evremond (Amsterdam, 1761).

CHARLEVILLE: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Mezières, dep. de las Ardenas, Francia; 12700 habits. Sit. á 140 m. de altura en la orilla izquierda del Mosa, enfrente de Mezières, de la cual le separa un puente y una bonita avenida. Puerto en el Canal de Ardennes, que la pone en comunicación con el Aisne, el Oise y el Sena. Fábrica de armas, fundición de campanas, forjas, tenerías, refinerías y destilerías. Mezières y Charleville son, en realidad dos barrios de una misma c., pues si Mezières es el centro de la prefectura, Charleville tiene el Tribunal Civil, el Tribunal de Comercio, la Cámara Consultiva Industrial, la Escuela Normal primaria, el Instituto, el Seminario, una Biblioteca pública de 24000 volúmenes, y casi el triple de población que la cap. La c. es de construcción moderna, con calles rectas que convergen hacia una bonita plaza central, llamada plaza Ducal, y que recuerda por su estilo la Plaza Real de París. La iglesia, bonito edificio de estilo románico, data de 1863. El cantón tiene 11 municipios y 25500 habits.

CHARLEVOIX: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá; 50000 kms.^{2} y 16000 habits. Confina al E. con el río San Lorenzo, que lo separa de los condados de Islet, de Kamuraska y de Temiscuata; al N. con los condados de Saguenay y de Chicutimí y al E. con el de Montmorency. Su forma es casi la de un triángulo equilátero. Mucho más pintoresco que fértil, comprende montes escarpados interrumpidos por torrentes, en cuyas embocaduras se establecieron los primeros colonos. Los lagos vierten sus aguas unos en el San Lorenzo y otros en el Saguenay. A pesar de la mucha salubridad del país y del exceso de nacimientos sobre las defunciones, el número de habitantes aumenta con mucha lentitud á causa de la emigración hacia el lago San Juan, Quebec, los cantones del E. y los Estados Unidos. Su capital es Bahía San Pablo.

CHARLIER (CARLOS): *Biog.* Abogado y político francés. N. en Laón. M. en febrero de 1797. Enviado en 1792 á la Asamblea Legislativa por el departamento del Aisne, tomó asiento poco después en la Convención, en donde se mostró ardiente revolucionario. El fué quien después de haber propuesto la venta de los bienes de los emigrados pidió que aquellos que fueran detenidos en el territorio de la República fueran fusilados en el término de veinticuatro horas. Votó la muerte del rey sin apelación, y quería que se juzgara á la reina en los tribunales ordinarios como á otra mujer cualquiera. Se declaró contra los diputados de la Gironda, tomó una parte activa en la revolución el 31 de mayo de 1793, é hizo enérgicamente la defensa de Marat y de sus obras. Considerando á los abastecedores como única causa de la miseria, y por consecuencia de los reveses de los ejércitos, se constituyó en su acusador, y obtuvo contra Perrín de l'Aube, encargado de la inspección de los mercados, una sentencia que le hizo morir de la desesperación; se unió después Charlier á los enemigos de Robespierre para preparar el golpe del 9 de thermidor, mas no por eso dejó de apoyar la necesidad del sistema del terror. Acusado en mayo de 1795 de haber tomado parte en conspiraciones anarquistas, si no se siguieron contra él los procedimientos judiciales, fué porque comenzaba á dar muestras de enajenación mental. Algun tiempo después tomaba asiento en el Consejo de los Quinientos y seriamente proponía que todos sus colegas tuviesen siempre el puñal en la mano. Estaba ya completamente loco y dejaba adivinar el triste fin que le esperaba; se levantó la tapa de los sesos en un arrebato de locura.

CHARLIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Roanne, dep. del Loire, Francia; 14 municipios y 18000 habits.

CHARLOIS: *Geog.* C. de la prov. de Holanda meridional, Holanda; 4500 habits. Sit. al S. O. de Rotterdam, en la gran isla de Isselmonde, formada por los brazos del Mosa, en la orilla izquierda del Nuevo Mosa ó Mosa de Rotterdam.

CHARLOT (HUGO, *barón*): *Biog.* General francés. N. en Voirón en 1757. M. en 1821. Entró como simple soldado en el regimiento de Foix en 1776. Se retiró del servicio en 1790 y se alistó en el año siguiente en el tercer batallón de voluntarios del Isère, del cual fué elegido capitán. Nombrado jefe de batallón en 1.° de agosto de 1793, se distinguió en el sitio de Tolón, haciendo deponer las armas al Estado Mayor de un general inglés. Desde entonces continuó sirviendo y dando pruebas repetidas de su valor, en Italia, en el paso del Brenta, en el sitio de Roma, etc. En 1808 hizo la campaña de Portugal con el grado de general de brigada.

CHARLOTTE: *Geog.* Condado del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá; 3400 kms.^{2}, y 25890 habits. Es el más meridional y está separado al O. del Maine, Estados Unidos, por el río Santa Cruz; al N. confina con los condados de York, de Sunbury y de Queen; al E. con los de King y de San Juan. Al S. limita con la bahía de Fundy, gran Golfo del Atlántico, de costa muy recortada, y cuyas principales inflexiones son las bahías de Passamaquoddy y Maces. Enfrente de este litoral hay tres islas: Deer Island, Campobello y Grand Manán, pertenecientes al condado. Además del río Santa Cruz, ó Cheputnaticook, hay otro río importante, el Magaguadavic, afl. de la bahía de Passamaquoddy, como el Santa

Cruz. Ambos ríos, sus tributarios y los pequeños del litoral del condado, riegan un país fértil en general, cubierto casi en su totalidad de bosques. La cap. es San Andrés. ‖ Condado del estado de Virginia, Estados Unidos; 1 584 kms.^{2} y 16 655 habits. Sit. en la parte S. del est., en la orilla izquierda del Stanton, afluente del Roanoke. Terreno poco fértil. Su cap. Marysville ‖ C. cap. del condado de Mecklenburg, est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 7 100 habitantes. Sit. al O. S. O. de Raleigh, cerca del Sugar Creek, afluente del Wateree, uno de los brazos superiores del Santee, tributario del Atlántico. Charlotte es el centro de la explotación aurífera del est. Se explotan numerosas minas de oro cuyos filones están en las montañas de los alrededores, principalmente del lado del E.

CHARLOTTENBURGO: *Geog.* C. de la prov. de Brandeburgo, Prusia, sit. muy cerca de Berlín, de la que es en realidad un arrabal. Tienes unos 30 000 habits., y muchos restorants y cervecerías, así como algunas fábricas de productos químicos, hilados y tintes. En la c. hay pocos edificios; empezó en 1669, con un hermoso jardín ó parque. Llama la atención el Mausoleo, monumento de estilo dórico, que guarda los restos de la reina Luisa, que murió en 1810, y de Federico Guillermo III, en 1840; las estatuas son dos obras de Arte, sobre todo la de la reina. En lo alto de Charlottenburgo se encuentra la Flora, establecimiento original, con una gran estufa, jardín de invierno y sala de concierto.

CHARLOTTETOWN: *Geog.* Ciudad de Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá; es cap. de la isla del Príncipe Eduardo y cap. también del condado de Queen; 9 000 habits. Sit. en el ángulo que forman en su confluencia los ríos Hillsborough y York, dos anchos estuarios que se reunen con un tercero, el Elliot River, para desembocar por un solo canal en la gran bahía de Hillsborough.

CHARLTON: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 2 880 kms.^{2} y 2 155 habitantes. Sit. en la parte S. del est., en los confines de la Florida; le limita por el S. E. el río Santa María. Terreno pantanoso. Su cap. es Trader's Hill.

– CHARLTON NEAR DOVER: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 5 350 habits. Situado al N. E. de Dover, á orillas del Dour, afluente del Canal de la Mancha. Molinos para elaboración de papel, harinas y aceites.

– CHARLTON NEXT WOOLWICH: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; sit. junto al Támesis, y al E. S. E. de San Pablo. Forma parte de Londres.

CHARLY: *Geog.* Cantón del dist. de Chateau-Thierry, dep. del Aisne, Francia; 19 municipios y 11 500 habits.

CHARMA (ANTONIO): *Biog.* Filósofo francés; N. en 1801. Discípulo de la Escuela Normal hasta el año 1822, se hizo notar por la independencia de sus ideas y fué separado de la Universidad. Se dedicó á la enseñanza libre hasta la época de la revolución de julio. Cousin, que conocía su mérito, le llamó entonces para que desempeñase la cátedra de Filosofía en la Facultad de Caen, por más que no tenía el título de Doctor. En el segundo año se doctoró para cumplir con este requisito legal; sus lecciones públicas, cuyo éxito fué grande, no tardaron en llamar la atención de los ultramontanos, que le dirigieron los más vivos ataques. En su fogoso celo Montalembert denunció en plena Cámara de los Pares al sabio profesor como propagador de doctrinas inmorales, materialistas é impías. En 1841 fué Charma acusado por segunda vez ante el Consejo superior de Instrucción Pública, por haber publicado en el *Nacional del Calvados* varios artículos sobre Filosofía política; mas á pesar de todos los esfuerzos de sus enemigos Charma conservó, no sin trabajo, su cátedra de Filosofía. Débense al sabio profesor, además de varias noticias biográficas y Memorias arqueológicas sobre Normandía, obras filosóficas, notables por una gran fuerza de pensamiento. Las principales son: *Ensayo sobre las bases y los desarrollos de la moralidad humana* (1834); *Lecciones de Filosofía social y de Lógica* (1838); *Ensayo sobre la Filosofía oriental* (1842); *Del sueño* (1851).

CHARMES-SUR-MOSELLE: *Geog.* Cantón del dist. de Mairecourt, dep. de los Vosgos, Francia; 26 municips. y 12 200 habits. Hay un puente del siglo XVIII, una iglesia gótica y construcciones del siglo XV.

CHARMIDES: *Biog.* Filósofo ateniense, discípulo de Sócrates. N. hacia el año 450 a. de J. C. M. en 404. Después de la toma de Atenas fué uno de los diez magistrados elegidos por Lisandro para gobernar el Pireo en unión de los Treinta Tiranos de Atenas. Platón dió su nombre á uno de sus diálogos. ‖ Otro filósofo griego del mismo nombre murió hacia el año 50 de la Era cristiana; fué amigo de Filón de Larisa, cuyas ideas filosóficas compartía y con el cual fundó la cuarta escuela académica.

CHARNACÉ (HÉRCULES, *barón de*): *Biog.* Diplomático y militar francés. N. en Anjou á fines del siglo XVI. M. el 12 de septiembre de 1637. Contrajo matrimonio en 1619 con Juana de Maillé Brézé, y por medio de este matrimonio se convirtió en aliado de la casa de Richelieu. Durante seis años recorrió casi toda Europa. Sabiendo el cardenal Richelieu que había tenido Charnacé estrechas relaciones de amistad con el rey de Suecia, Gustavo Adolfo, celebró varias conferencias con aquél durante el sitio de la Rochela, y, al oir el cardenal que Charnacé decía de Gustavo que era un príncipe de genio, resolvió aliarse con Gustavo y confió á Charnacé esta delicada negociación, mas sin darle ningún carácter de publicidad que pudiera alarmar á la casa de Austria. El rey de Suecia, en quien el valor no excluía la prudencia, no quiso comprometerse á llevar la guerra á Alemania sin estar seguro de que Francia emplearía todas sus fuerzas en secundarle, lo cual no entraba en las miras del cardenal. La primera tentativa de Charnacé no produjo, pues, ningún efecto. El cardenal tomó entonces el partido de enviarle á Munich para apartar al elector de Baviera de los intereses del emperador, y de allí á la corte del rey de Dinamarca para impedirle hiciera la paz con Fernando. Hízose, sin embargo, en Lubeck el 27 de marzo de 1629, sin intervención de los enviados del rey de Suecia, que el emperador se negó á admitir en las conferencias. Charnacé, queriendo sacar partido de aquella exclusión, se dirigió en busca del ejército de Gustavo, que se hallaba en la Rusia Polonesa, en donde este príncipe hacía la guerra con grandes ventajas á Segismundo, rey de Polonia. Charnacé encontró á Gustavo muy irritado contra el emperador, por quien se consideraba despreciado, y no trató de calmarle, sino que, por el contrario, le recordó los agravios que había recibido de la corte de Viena, y le sugirió la idea de pasar á Alemania, en donde le esperaban los protestantes considerándole como á su libertador. Halagado el rey con un título tan glorioso se determinó á vengarse de Fernando; pero como antes de declararle la guerra era preciso terminar la que había comenzado contra Segismundo, concertó con éste el 13 de septiembre de 1629 una tregua de seis años, siendo Charnacé el mediador en este asunto. Después siguió á Gustavo en la nueva guerra, y el 23 de enero de 1631 concluyó con este príncipe en el campo de Bervalde, en el electorado de Brandeburgo, el tratado en que se determinaron las bases de la larga alianza que ha existido entre Francia y Suecia. Continuó ejerciendo sus funciones diplomáticas cerca de este príncipe hasta su muerte, ocurrida en Lutzen el 18 de diciembre de 1632. Cuando España quiso en el año 1634 convenir con Holanda una tregua que le hubiera permitido enviar mayores refuerzos al emperador para ayudarle á vencer á los suecos, Richelieu envió á Charnacé á La Haya, en donde el 5 de abril de 1634 terminó con el príncipe de Orange un tratado de alianza entre Francia y Holanda, en virtud del cual esta última potencia se comprometía á continuar la guerra con España. Por este mismo tratado se obligó Luis XIII á crear y sostener un regimiento, del cual Charnacé fué nombrado coronel, y una compañía de caballería, de la cual fué también capitán. Con este doble carácter de embajador y de coronel asistió al sitio de Breda, comenzado por el príncipe de Orange contra la opinión de Charnacé, quien le había aconsejado en interés común de los aliados que sitiaran la plaza más importante. En aquel sitio murió Charnacé de un tiro en la frente cuando estaba examinando los trabajos que se hacían para colocar un puente que debía servir para atravesar el foso. Otros historiadores refieren su muerte de modo distinto; dicen que se acercó al príncipe de Orange indicándole que se exponía demasiado. «Si tenéis miedo, le dijo el príncipe, podéis retiraros.» Herido por esta respuesta, se lanzó Charnacé á la brecha, en donde recibió el balazo que le causó la muerte. En la Biblioteca Imperial se conserva una colección de las *Cartas de los señores de Charnacé, Brasset y de la Thuillerie al señor de la Rorté, empleado en el servicio del rey en Alemania, Suecia, Polonia y Dinamarca*, desde 1635 hasta 1643.

CHARNECA: f. LENTISCO.

> No falta quien quiera afirmar que nuestras CHARNECAS, de que hay tanta copia por acá, son el verdadero terebinto.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Estos son de muchos géneros, jara, estepa, madroño... orzaga, CHARNECA.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

CHARNECAL: m. Sitio poblado de charnecas.

CHARNEL: m. *Germ.* Dos maravedís.

– CHARNELES: pl. *Germ.* Dinero menudo.

CHARNELA (del lat. *cardo*, *cardĭnis*, gozne): f. Pieza de metal, compuesta de varios goznes, que sirve para que tengan juego y movimiento algunas cosas; como la caja, la hebilla, etc.

> Están (las naezas) en el fondo del mar unidas á él por su CHARNELA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... sepa usía que le quitaron hasta las hebillas de los zapatos y las CHARNELAS del calzón.
>
> ANTONIO FLORES.

CHARNER (LEONARDO VÍCTOR JOSÉ): *Biog.* Almirante francés. N. en Saint Brieuc en 1797. Alumno de la Escuela de Marina en 1812, asistió con el grado de teniente de navío á la expedición de Argel (1830) y á la toma de Ancona (1832); fué nombrado capitán en 1841, después de haber sido el segundo del príncipe Joinville, cuando éste iba á buscar los restos de Napoleón á Santa Elena. Durante la República fué Charner individuo de la Asamblea Legislativa, tomando parte en todas las discusiones marítimas. Fué nombrado contraalmirante en 1852, y al siguiente año fué segundo comandante de la escuadra del Océano. En 1854 tomó una brillantísima parte en el sitio de Sebastopol. El *Napoleón*, barco en que iba, recibió en la jornada del 17 de octubre 100 balas en su quilla y disparó 3 000 cañonazos. En 1855 fué Charner promovido á vicealmirante, y por fin, cuando murió Romain Desfossés, en 1864, le sustituyó como almirante.

CHARNETA: f. fam. CHARNELA.

CHARNIE: *Geog.* Pequeño territorio de Francia, sit. en el Maine inferior, entre el Vesgre y el Erve, afluentes del Sarthe; las localidades principales son: Soué, Brulón, y Santa Susana. Ha dado nombre á un gran bosque, situado al S. E. de esta última c., en los dos dep. del Mayenne y del Sarthe. El país de Charnie pertenece al dist. de Laval (Mayenne), y á los distritos del Mans y de la Flèche (Sarthe).

CHARNIEGOS: m. pl. *Germ.* Los grillos.

CHARNIERES (N... DE): *Biog.* Marino francés. Vivió en la segunda mitad del siglo XVIII. Se cree que nació y murió en el castillo de Preuil, cerca de Doué. Siendo muy joven entró en la marina como guardia el 10 de octubre de 1756. Cuando el mal estado de su salud le obligó á abandonar el servicio el 1.° de enero de 1775, había hecho siete campañas, una expedición científica y tomado parte en un combate, en el que había sido herido. Parece ser que vivió poco después de su salida del servicio. Charnieres fué un digno auxiliar de Chabert en el movimiento y desarrollo que éste había impreso á las artes y ciencias náuticas. Escribió varias obras sobre Marina, que son el resultado de las observaciones hechas sobre la distancia de la Luna á las estrellas, y de los cálculos hechos por el autor para rectificar la estima de los pilotos obtenida hasta entonces por medio de prácticas defectuosas é inseguras. Hállase además en estas obras la descripción del megámetro ó heliómetro perfeccionado. En el depósito general de los mapas de la Marina se conserva una obra manuscrita de Charnieres, titulada *Tratado de las evoluciones navales*.

CHARNY: *Geog.* Cantón del dist. de Verdún, dep. del Meuse, Francia; 21 municip. y 9 000 habitantes. ‖ Cantón del dist. de Joigny, depar-

tamento del Yonne, Francia; 16 municipios y 10 800 habits.

CHARO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Muro de Roda, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca, 24 edificios.

– CHARO: *Geog.* Villa tenencia de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del est. de Jalisco, Méjico, sit. sobre tres lomas, al pie de la sierra de Ozumatlán; 1 528 habits. dedicados á la agricultura, á la cría de ganados y á la extracción del pulque, que expenden en la c. de Morelia, de la cual dista cuatro leguas al O. Esta villa se llamó *Matlaltcingo* y *Charao*, y fué en la antigüedad población de importancia, logrando Hernán Cortés que Carlos V la comprendiese entre los lugares que constituyeron su encomienda.

CHAROL (voz de la China): m. Barniz muy lustroso y permanente, que conserva su brillo sin agrietarse y se adhiere íntimamente á la superficie del cuerpo á que se aplica.

> Otro barniz se hace muy peregrino, para imitar el CHAROL que viene de la India.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> (Alfredo) sabe, en fin, Historia, Economía política, Frenología, Pirotecnia, y hacer excelente CHAROL de botas.
>
> HARTZENBUSCH.

– CHAROL: *Tecn.* Barniz lustroso y permanente que se aplica á la superficie de un cuerpo, en capas delgadas por lo general, que quedan sumamente adheridas y que conservan su lustre y brillo sin agrietarse. Son impermeables al agua.

Los charoles presentan, por sus indicadas propiedades, ventajosas aplicaciones en la fabricación de carruajes, en zapatería, guarnicionería y sombrerería, en la confección de toldos, cubiertas hidrófugas, etc.

El charol puede aplicarse á cuerpos muy distintos, como las maderas, hoja de lata, lonas, lienzos especiales, y sobre todo á los cueros.

El charolado de los cueros, que es el más importante, comprende:

1.° Afinación de la piel.
2.° Charolado propiamente dicho.

La afinación de la piel tiene por objeto tupir todos sus poros é igualarla por sucesivos frotes con piedra pómez, á fin de formar *fondo* y que quede en estado de recibir el charolado. Este se consigue mediante la aplicación de ciertas materias llamadas *aderezos*. La base de éstos es el aceite de linaza hecho más secante aún de lo que naturalmente es, por las mezclas de ciertos óxidos ó sales metálicas, y al que se da por medio del cocimiento una consistencia melosa. Para un hectolitro de aceite de linaza se toma:

Albayalde.	10	kilogramos.
Litargirio.	10	»

Se cuece hasta consistencia de jarabe.

Así preparado este aderezo, mezclado sea con ocres, sea con creta, según la finura de la piel que se ha de charolar, se extiende con una raedera de acero en la flor (el lado del pelo) ó en la carne (lado opuesto), según los menesteres de la fabricación.

Después de tres capas sucesivas, aplicadas con intervalos de muchos días, para que cada capa tenga tiempo de secarse, se aplica el *apomace* ó *pálido*, frotando la piel con una piedra pómez; después se dan otras muchas capas de aderezo, de modo que la piel quede guarnecida muy por igual, se apomaza de nuevo, y se repiten estas dos operaciones hasta que el fondo quede muy igual sin formar una capa demasiado espesa, pero suficiente para impedir en la piel la infiltración de los ingredientes subsiguientes. Se concibe, en efecto, que si las materias aceitosas penetran mucho en los tubos capilares que componen el tejido celular del cuero, se endurecerían bajo la influencia del calor y los transformarían, por decirlo así, en una multitud de filamentos quebradizos; es preciso, pues, que las materias aceitosas que forman la base de los aderezos y barnices ó charoles, penetren en los poros de la piel sólo lo suficiente para adherirse á la superficie en capas delgadas, suaves y homogéneas. Este es el principio esencial que debe dirigir al fabricante en todas sus operaciones. Esto supuesto, se dan con un pincel fino, llamado *cola de bacalao*, cuatro ó cinco capas del aderezo que se ha indicado antes, pero sin mezcla de materias terrosas; se colorea con negro de hollín, molido muy fino, y se deslíe con esencia de trementina para facilitar su aplicación en capas sumamente delgadas. Estas operaciones tienen por objeto hacer un fondo muy negro y muy terso, flexible, homogéneo, para recibir el charolado.

Las pieles así preparadas se ponen á secar en una estufa; cuando están las capas muy secas se apomazan por última vez con una muñeca de lana y piedra pómez reducida á polvo impalpable; entonces se procede al charolado.

En el barniz charol entra el aceite de aderezo, según se ha preparado antes, y está compuesto de la manera siguiente:

Aceite de aderezo.. . . .	10	kilogramos.
Asfalto.	0,50	»
Barniz grueso de copal. .	5	»
Esencia de trementina. .	10	»

Primero se cuecen el aceite aderezo y el asfalto; en seguida se agrega el barniz; después la esencia, teniendo cuidado de agitar fuertemente.

Puede reemplazarse el asfalto con la misma cantidad de azul de Prusia ó de negro de marfil molido en aceite de linaza secante. Se deja el barniz reposar en un lugar caliente durante quince ó veinte días antes de poder usarle.

Deben tomarse las precauciones más grandes durante el charolado de las pieles y después, para preservarlas del polvo. Se pueden suspender en la estufa ó extenderlas á lo largo colgadas de unos marcos ó bastidores, con el barniz por debajo, ó bien colocadas en unos cajones que se abran por debajo de la estufa. La temperatura de estas estufas varía de 55 á 75 grados centígrados, según la naturaleza de las pieles y de los charolados.

Los procedimientos que se acaban de describir son los usados generalmente en la mayor parte de las fábricas francesas. En algunas, sin embargo, se siguen métodos de origen inglés, á saber:

Las estufas son cajones, es decir, que están dispuestas de modo que puedan colocarse en ellas unas tablas por gradas, montadas en unas correderas pequeñas guarnecidas de discos de metal, haciendo oficio de ruedecitas. Unas delanteras movibles cierran cada uno de los compartimientos de estas estufas.

En estas tablas cubiertas antes con cobertores de lana fuertes y suaves, que se revisten con papel para no mancharlas, se clavan los cueros que se van á charolar; después se aplican con la raedera tres capas de aderezo, se quitan las asperezas con la piedra pómez sin desclavar la piel. Después se aplican con la palma de la mano seis ó siete capas sucesivas de barniz charol sin esencia, y cada vez se apomaza para quitar las partes desiguales ó *botones*, como se dice vulgarmente.

Procediendo de este modo, las capas son mucho más espesas, y los cueros charolados tienen un reflejo más hermoso que los preparados con la *cola de bacalao*, mas esta ventaja se halla compensada por un inconveniente grave, y es que el charol está más expuesto á escamarse y á pelarse.

Se comprende, por lo demás, que es necesario variar el número de las capas, la consistencia de los aderezos y de los charoles, según la naturaleza de las pieles y el uso que se ha de hacer de ellas.

Hay casos en los cuales, antes de aplicar los aderezos á la piel (cuando se trata de charolar en la carne), se encola. Esta operación consiste en mojar, por medio de un cepillo duro, la cara interna de la piel, que se llama *carne*, con una disolución mas ó menos concentrada de cola de piel de conejo. Se clava después la piel, así humedecida, en unas tablas, y se pone á secar á una temperatura bastante elevada para que la desecación se haga con bastante rapidez. Así preparadas las pieles, quedan muy compactas y menos expuestas á dejarse penetrar por los aderezos; antes de aplicar éstos es necesario quitar la primera superficie de la encoladura con polvo de asperón y una piedra pómez. Sin esta precaución los aderezos no se unirían bien con la piel.

CHAROLAIS: *Geog.* Pequeño territorio de Francia, situado en la parte meridional de la Borgoña. Su cap. era Charolles y sus ciudades más importantes Paray-le-Monial, Palinges, Monte San Vicente y Toulón-sur-Arroux. El Brionnais formó parte mucho tiempo de este territorio. Comarca muy fértil en granos y pastos, y renombrada por su ganado vacuno. Fué erigida en condado en el siglo IX y volvió al ducado de Borgoña en 1390. Los primogénitos de los duques llevaban el título de condes de Charolais hasta Carlos *el Temerario*, que adquirió celebridad con aquél título. A la muerte de Carlos no se incorporó á la corona de Francia como el resto de la Borgoña y perteneció á la casa de Austria-España hasta 1648. El tratado de los Pirineos lo donó á España en 1659; pero Luis XIV lo confiscó y lo cedió á la casa de Condé, que lo poseyó bajo completa soberanía hasta que lo rescató Luis XV en 1771.

– CHAROLAIS (CARLOS DE BORBÓN, *conde de*): *Biog.* N. en Chantilly en 1700. M. en París en 1760. Tenía diez años cuando perdió á su padre, Luis III, príncipe de Condé. Su educación estuvo muy descuidada; abandonado á sí mismo, no conoció más guía que su carácter violento y arrebatado. Su primer acto político fué la petición que presentó en 1718 á Luis XV, en unión del duque de Borbón y el príncipe de Conti, y que tuvo por resultado anular los derechos concedidos al duque de Maine y al conde de Tolosa como príncipes legitimados. En 1719 el conde de Charolais salió secretamente de Francia y fué á Hungría á servir como voluntario contra los turcos en el ejército del príncipe Eugenio; regresó á Francia cuando la paz de Pasarowitz, haciendo después un viaje por Italia y Baviera. El duque de Borbón hizo correr el rumor de que conspiradores refugiados en España le esperaban, y que Felipe V le destinaba el reino de Cataluña. El regente, inquieto, se apresuró á llamarle, le admitió en el Consejo de la regencia y lo nombró gobernador de la Turena. El conde de Charolais persistió en los desórdenes de su juventud, y atrajo la atención sobre él únicamente por actos de una ferocidad inaudita. Como otros señores educados en tiempos de la regencia, abandonábase á una orgía desenfrenada; pero no le satisfacía si no mezclaba en ella la crueldad; sus orgías eran con frecuencia sangrientas. La duquesa de Orleáns, en una de sus cartas fechada en 8 de marzo de 1721, refiere en términos que verdaderamente horripilan la manera que tuvo Charolais de quemar á una de sus queridas, Mme. de Saint-Sulpice, después de haberla embriagado. La princesa pinta también las costumbres de los Condé: «No es posible, dice, imaginar toda la maldad y la ambición que había en el tercero de los príncipes de la sangre. Mientras el duque de Borbón esperó sacar dinero á mi hijo, le colmaba de protestas de afecto y de abnegación; hoy que nada puede esperar de él, se ha puesto en su contra y se ha unido á su más encarnizado enemigo, su cuñado, el príncipe de Conti, así como á su hermano, el conde de Charolais.» En 1724, no habiendo el conde de Charolais podido seducir á la mujer de uno de sus lacayos por el amor que la esposa sentía hacia su marido, mató el conde á éste para no encontrar obstáculo á sus deseos. Más tarde se le vió en muchas ocasiones matar á tiros de mosquete á albañiles que se encontraban trabajando en los tejados, para probar su habilidad. A fin de eludir toda persecución pidió su perdón á Luis XV, quien le respondió: «Helo aquí, pero os advierto que en caso de reincidencia queda de antemano concedido el perdón para quien os mate.» En 1740 fué nombrado Charolais tutor de su sobrino el príncipe de Condé, y mostró en su gestión orden y desinterés. Murió sin haber contraído matrimonio.

CHAROLAR: a. Barnizar con charol ó con otro líquido que lo imite.

> ¡á pie jornada,
> Según lo que me dices, tan molesta!
> ¿Qué será de mi bota CHAROLADA?
>
> HARTZENBUSCH.

> ... un personaje de mediana edad, elegantemente vestido de negro, bota CHAROLADA, etcétera.
>
> MESONERO ROMANOS.

CHAROLISTA: m. El que tiene por oficio dorar y charolar.

CHAROLLES: *Geog.* C. capital de cantón y dist., dep. del Saona y Loira, Francia; 3500 habits. Sit. al O.N.O. de Macón, á orillas del Arconce, afluente por la derecha del Loira, en la confluencia del Semence. Tiene subprefectura, Tribunal de primera instancia y de Comercio y Cámara de Agricultura. Comercio muy impor-

tante en ganados, maderas, vinos, granos, hierros, carbones, etc. Hilados de lana; fábrica de sombreros; porcelana y fayances. Aún se conserva el antiguo castillo de los condes de Charolais, con dos torres del siglo XIV, hoy convertido en Casa Ayuntamiento. El dist. tiene 14 cantones: Bourbon-Lancy, Charolles, Chauffailles, La Clayette, Digoin, Gueugnón, La Guiche, Marcigny-sur-Loire, Palinges, Paray-le-Monial, Saint-Bonnet-de-Joux, Semur-en-Brionnais, Toulón-sur-Arroux; 137 municip., 2497 kms.² y 131000 habits. El cantón tiene 14 municips. y 12500 habits.

CHARÓN (VIALA): *Biog.* General francés. N. en París el 29 de julio de 1794. Cuando apenas contaba diez y nueve años ingresó en la Escuela de Aplicación de Artillería y de Ingenieros en Metz, y con el grado de teniente en el cuerpo de Ingenieros. Tomó parte en la defensa de Metz en 1814, figuró en las filas del sexto cuerpo del ejército del Norte en 1815, y asistió á la batalla de Waterloo. Nombrado capitán en 1821 formó parte de la expedición á España en 1823 y se distinguió en el sitio de Pamplona. Salió de la península en 1828, y de regreso en Francia ejerció varios cargos en diversas plazas de guerra. Hizo las campañas de 1831 y 1832 en el ejército del Norte y se distinguió especialmente en el sitio de Amberes, que le valió en 14 de enero de 1832 la cruz de la Legión de Honor. En 31 de diciembre de 1835 fué nombrado jefe de batallón, encargándose del mando de las fuerzas de ingenieros en Orán y en Argel, en donde desempeñó las funciones de director de las fortificaciones. Tomó una parte muy activa en la dirección de muchos combates en Africa, especialmente en la defensa de Blidah, en las expediciones de Cherchell, Medeah y de Miliana. Su brillante conducta en estas acciones le valió que se le citara varias veces en la orden del día del ejército. Nombrado teniente coronel en 22 de enero de 1839 y coronel director en 21 de junio de 1840, fué designado para mandar en jefe las fuerzas de ingenieros en Africa. Con este cargo asistió desde 1841 á 1844 á las expediciones de Taydempt, de Mascara, de Chetif y de Flitas. Nombrado Mariscal de Campo el 24 de julio de 1845 regresó á Francia poco tiempo después; fué promovido al grado de general de división el 10 de julio de 1848, y tres años después fué nombrado gran oficial de la Legión de Honor. Algún tiempo después Napoleón III le hizo tomar asiento en el Senado.

CHAROPÁN Ó XAROPÁN: *Geog.* Círculo del gobierno de Kutais, Caucasia rusa, Rusia; 3052 kms.² y 118000 habits.

CHAROST: *Geog.* Cantón del dist. de Bourges, dep. del Cher, Francia; 13 municipios y 14000 habits.

CHARPA (del ital. *sciarpa*): f. Especie de tahalí, en cuyo extremo hay un pedazo de vaqueta ó ante, donde se enganchan varias armas de fuego.

> Ea, á quitar, compañeros,
> De las CHARPAS las pistolas.
> LUIS VÉLEZ DE GUEVARA.

– CHARPA: *Cir.* Casi todos los apósitos que sostienen el antebrazo se reducen á pañuelos triangulares ó cuadrados, cuyo centro envuelve la parte afecta, yendo las puntas á buscar apoyo en el cuello, en el hombro enfermo ó alrededor del tronco.

Los señores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los apósitos*, describen las cuatro clases siguientes:

1.ª *Charpa del brazo y cuello* (Charpa mayor de algunos autores). – El lienzo deberá tener un metro en cuadro. Se dobla el pañuelo en dos porciones iguales de tres puntas; en la parte media del triángulo que resulta se coloca el antebrazo enfermo, de manera que el doblez corresponda al codo y los dos ángulos rectos sobrepuestos á la mano. Las dos puntas se conducen por encima de los hombros, para enlazarlas en la nuca, y, por último, tomando los dos ángulos rectos, se los separa y dirige, el uno por la espalda y el otro por el pecho, á formar una lazada encima del anterior.

2.ª *Gran charpa triangular del brazo y pecho* (Charpa mayor de otros). – Doblado el antebrazo sobre el brazo en el grado conveniente, se aplica la base del triángulo debajo de él, correspondiendo el vértice al codo, y ciñendo el tronco por debajo de las axilas van á unirse los ángulos agudos en el lado sano. Sólo falta entonces llevar una de las puntas que forman el ángulo recto por delante del miembro enfermo y del pecho, y la otra por detrás, para juntarlas y sujetarlas con un alfiler. Tanto en ésta como en todas las charpas debe quedar el antebrazo en semiflexión y aproximado al pecho, y se procura hacer los nudos encima de la ropa del enfermo. En la charpa del brazo y cuello está colocado el antebrazo en el centro del pañuelo, manteniéndose en su situación, bien suspendido, por el mismo mecanismo que se sostiene y conduce cualquier otro cuerpo en un pañuelo de cuatro puntas. No tiene más inconveniente que el tomar su punto de apoyo alrededor del cuello, por lo cual causa á veces alguna molestia.

3.ª *Charpa del brazo y del tronco.* – El lienzo tendrá las mismas dimensiones que en la anterior. Se conducen dos de sus puntas alrededor del cuello, y se las anuda en la parte anterior; el lienzo cae por delante del antebrazo, que estará encima del pecho y formará un ángulo recto con el brazo; se toma su borde inferior, se le dobla cuanto sea necesario para que el vendaje se adapte por su fondo á la región que ha de suspender, y haciéndole rodear el tronco por debajo de las axilas, se anudan sobre el lado sano los ángulos en que termina. Este suspensorio envuelve toda la extremidad superior; sostiene el antebrazo doblado en ángulo recto por su articulación humeral, y no le permite separarse del tronco.

4.ª *Gran cuadrilátero del brazo y del pecho* (Charpa del hombro y del brazo). – Se diferencia poco del anterior. Rodéase el pecho con uno de los bordes de una servilleta, pañuelo ó lienzo cuadrilátero, dejando colgar éste por delante del abdomen, y se fijan las extremidades con alfileres, ó anudándolas en la espalda ó en el costado opuesto al brazo del enfermo. Levántase luego hasta el hombro el lienzo que quedó colgando, de suerte que abrace bien el miembro enfermo, y dirigiendo las dos puntas libres, una por encima de éste y otra á la axila del lado opuesto, fíjanse en este sitio ó alrededor del cuello.

Pañuelos triangulares para sostener el antebrazo. Se puede hacer uso de tres clases:

1.ª *Charpa triangular del tronco y del hombro.* – Se forma con un pañuelo que tiene dos lados de 80 á 90 centímetros de longitud, siendo recto el ángulo comprendido, ó con uno cuadrado doblado en forma triangular. Colocado el antebrazo en la situación conveniente, se aplica el borde más largo por debajo de las axilas, uniendo las puntas agudas en el lado sano; se levanta el ángulo recto por delante de la extremidad afecta, y se le fija sobre el hombro del mismo lado, prendiéndole á los vestidos con un alfiler, ó si el paciente permanece en cama se añade en este sitio un vendolete que venga á buscar las puntas que rodean al tronco. Este apósito suspende el antebrazo en la misma posición que la segunda y tercera clase de la charpa cuadrangular; es menos incómoda que la última, porque no se apoya alrededor del cuello, y permite con más facilidad examinar el estado de la parte afecta y aplicar los remedios convenientes. Aunque su ángulo superior no está sujeto más que con un alfiler, como el antebrazo no tira de él con mucha fuerza, estando principalmente sostenido en el borde superior del vendaje, éste conserva la suficiente seguridad.

2.ª *Gran charpa oblicua antero-posterior del brazo y del pecho* (Charpa grande para el antebrazo y mano de algunos autores). – Se prepara el mismo pañuelo que en la clase anterior. Se coloca el antebrazo en la perpendicular que baja del ángulo recto del triángulo á su base, de modo que corresponda ésta á la mano y aquél al codo; y sus dos puntas se dirigen al hombro opuesto, la posterior por detrás del brazo y por la espalda, y la anterior por delante del pecho. El tercer ángulo pudiera dejarse abandonado, pero es preferible sujetarle con un alfiler á la parte anterior de la charpa. Este apósito tiene el antebrazo á la altura que se quiere, y no le permite separarse mucho del tronco.

3.ª *Charpa anterior del brazo y del cuello* (Charpa común mediana de algunos autores). – Se hace también con el mismo pañuelo triangular. Sólo difiere de la segunda clase en que la punta posterior, en vez de subir por detrás del brazo y por la espalda, viene por delante del pecho al hombro del lado afecto, para juntarse en la nuca con el ángulo opuesto. Esta charpa es la que se aplica con mayor frecuencia, porque sin impedir completamente los movimientos del antebrazo le mantiene bien suspendido, y porque el enfermo la puede modificar según le parezca, sin que le cause molestia alguna, ni dificulte la aplicación de medios curativos en el sitio de la dolencia. También se usan como suspensorios del antebrazo unos pedazos de cuero, cartón, fieltro ú otra materia semejante de dimensiones más que suficientes para envolver la media extremidad afecta y de forma acanalada para que descanse en su fondo. Estos objetos se suspenden de los hombros ó de los vestidos del enfermo por medio de cintas. Son muy cómodos, no se descomponen tan fácilmente como los pañuelos, y se oponen mejor que éstos á la transmisión de los movimientos del tronco.

Para la mano. – Además de que pueden serlo la mayor parte de las charpas que se acaban de describir, se hace uso del siguiente apósito:

Charpa para la mano (Charpa pequeña de algunos autores). – Se necesita un pedazo de lienzo de 50 centímetros de longitud y 20 de anchura, doblado sobre sí mismo dos ó tres veces, según su mayor dimensión. Se coloca la mano en la parte media de la charpa, y las dos extremidades se fijan con alfileres ó puntadas en los vestidos del enfermo á la altura conveniente. Será útil este suspensorio para sostener la mano y su articulación radial cuando no se quiera ejercer ninguna compresión alrededor del cuello.

CHARPENTIER (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Tolosa. M. por los años 1586. Siendo muy joven ingresó en la Reforma, se estableció en Ginebra y se dedicó á la enseñanza de la ciencia del Derecho; después tuvo un altercado con Beze y se separó de él y de los otros jefes del calvinismo; salió después de Ginebra *sin despedirse de sus acreedores*, según frase de Bayle. Fué á París en 1572 y muy poco después ofreció el extraño espectáculo de un protestante justificando la *Saint-Barthelémy*. Esta apología se publicó con el título de *Carta que demuestra que las persecuciones de las iglesias de Francia, han ocurrido no por culpa de los que profesan la religión, sino de aquellos que alimentan las facciones y las conspiraciones.* Esta obra fué escrita en latín y traducida al francés, quizá por el mismo autor; vió la luz pública en septiembre de 1572, algunas semanas después de la *Saint-Barthelémy*. Graves acusaciones se hacen en ella contra los jefes del partido de la Reforma, acusados de tomar el pretexto de la religión para encubrir sus proyectos de insurrección contra el rey. F. Lortis, al cual iba dirigida la carta, respondió á ella. El ataque y la respuesta fueron reproducidos en 1574 en el primer tomo de las *Memorias sobre el estado de la Francia en el reinado de Carlos IX.* Los calvinistas no escasearon las injurias y las acusaciones á Charpentier. Véase en qué términos, Thou, traducido por Jurien, se expresó, respecto á Charpentier: «Un hombre, Pedro Charpentier, que era de Tolosa y que había enseñado Derecho en Ginebra y trataba con gran familiaridad á Bellièvre, huyó de su casa durante la *Saint-Barthelémy* en unión de otras varias personas distinguidas... Para acomodarse á la fortuna, y por un efecto de su carácter que le hacía atacar á su partido, comenzó á desencadenarse, no contra los autores de la *Saint-Barthelémy* ni contra la horrible carnicería que habían hecho, sino contra lo que él llamaba la causa, es decir, contra la facción de los protestantes, hacia la cual demostraba un gran horror, y decía que Dios había castigado justamente sus desórdenes porque con el pretexto de la religión quiso encubrir su espíritu de rebelión y de sedición.» Después de este preámbulo el severo historiador dice que «se juzgó á Charpentier muy á propósito para el designio que tenían el rey y la reina de justificar la *Saint-Barthelémy* lo mejor que pudieran. El se encargó con gusto de esta comisión, y después de haber recibido una suma de dinero que le dieron, y grandes promesas de elevarle á altos cargos, promesas que se le cumplieron religiosamente, por indigno que fuese, partió de París, etc.» No es preciso decir más para dar una idea de la manera cómo le juzgaron sus adversarios. Charpentier no hizo caso de lo que contra él se dijo, y llegó á ocupar el puesto de abogado del rey en el Gran Consejo.

– CHARPENTIER (FRANCISCO): *Biog.* Arqueólogo y literato francés. N. en París el 15 de

febrero de 1620. M. en la misma ciudad el 22 de abril de 1702. Destinado primeramente al foro, abandonó en seguida esta carrera para seguir la de las Letras, por la cual sentía una irresistible vocación. Colbert, el célebre Ministro de Luis XIV, conoció y apreció el talento de Charpentier, y cuando concibió el proyecto de formar la Compañía de las Indias le encargó lo expusiese al rey, y así lo hizo en una obra titulada *Discurso de un súbdito fiel al rey sobre el establecimiento de una Compañía francesa para el comercio de las Indias orientales.* Aceptadas por Luis XIV las ideas de Colbert se encargó á Charpentier que compusiera una relación sobre el establecimiento nuevamente fundado, relación que publicó á continuación de su discurso. Cuando en el seno de la Academia Francesa se promovió la famosa cuestión entre los antiguos y los modernos, Charpentier figuró en el número de los partidarios de Perrault y fué objeto de gran parte de los sarcasmos que Boileau lanzó contra ellos. Racine le trató también con dureza por las inscripciones de la gran Galería de Versalles, de que era autor. Redactó estas inscripciones en francés, siendo el primero que, con gran razón, rompió la costumbre de redactar en latín las inscripciones de los monumentos públicos; pero había empleado en las que explicaban los cuadros de Lebrún un estilo tan enfático y de tan mal gusto, que fué preciso borrarlas y sustituirlas con otras que redactaron Boileau y Racine. En las numerosas obras de Charpentier se encuentra erudición, arte, rasgos ingeniosos, pero adolecen de difusas y pesadas. De estos dos defectos adolece el discurso que pronunció en la Academia cuando la recepción de Bossuet. Será siempre un gran honor para Charpentier haber ayudado á Colbert en sus planes de prosperidad pública, y haber reivindicado para las inscripciones de los monumentos los derechos de la lengua francesa. Sus obras principales se titulan *Tratado de la pintura parlante; Explicación de los cuadros de la Galería de Versalles* (París, 1684); una *Vida de Sócrates*, acompañada de las frases memorables de este filósofo (París, 1650); *Defensa de la excelencia de la lengua francesa*, (París, 1695), y una traducción de la *Ciropedia de Jenofonte* (París, 1659).

– CHARPENTIER (MARCOS ANTONIO): *Biog.* Músico francés. N. en París en 1634. M. en la misma ciudad en 1702. Terminados sus estudios elementales, y siendo aún muy joven, fué á Roma, con el proyecto de estudiar la Pintura. Un día entró en una iglesia y oyó un motete compuesto por Carissimi; tenía algunos conocimientos musicales, y desde aquel día abandonó la Pintura para dedicarse á la Música. Carissimi le dió lecciones, y bajo su dirección llegó á ser uno de los músicos más hábiles de su época. Los trozos y las composiciones que escribió en Italia le adquirieron una gran reputación en aquel país, en donde le dieron el sobrenombre de *el Fénix de Francia.* De regreso en su patria fué nombrado maestro de la capilla de Monseñor; pero Lulli, que temía y veía en él á un poderoso rival, consiguió que el rey le retirara esta plaza y la agregara á la de su maestro de capilla y la de la reina, que Lulli poseía ya. Charpentier aceptó entonces la plaza de maestro de música de la duquesa de Guisa y compuso excelentes trozos. Insensiblemente cambió de estilo y compuso música llena de armonía y de efectos hasta entonces desconocidos en Francia. Este estilo nuevo y muy diferente á aquel al cual Lulli había acostumbrado los oídos, le atrajo de parte de los ignorantes el calificativo de «compositor duro y bárbaro.» El duque de Orleáns, después regente, le nombró, sin embargo, su maestro, y le dió la intendencia de su música. Disgustado del teatro por la injusticia del público y por los celos de Lulli, Charpentier no quiso componer más que música sagrada. Fué nombrado maestro de capilla de la iglesia, del colegio y de la casa de los Jesuítas de la calle de San Antonio, en París, en donde todos los amantes de la buena música iban á oirle. Charpentier compuso varias óperas, de las cuales la mejor se titula *Medea.* En ella se encuentran trozos muy bien hechos, y particularmente un empleo muy acertado de los instrumentos de la orquesta. Compuso la música de *El enfermo imaginario*, que equivocadamente se atribuyó á Lulli. Finalmente compuso varias arias, y motetes para una, dos, tres y cuatro partes, misas, etc.

– CHARPENTIER (JUAN FEDERICO GUILLERMO): *Biog.* Mineralogista alemán. N. en Dresde en 24 de junio de 1738. M. el 27 de julio de 1805. Fué profesor de Matemáticas de la Academia de Minas de Freiberg en 1766. En 1784 fué director de las minas de alumbre de Schwemsal en Prusia; después fué á Hungría para estudiar y experimentar el método de amalgama (Amalgamir-Methode), y á su regreso se encargó de dirigir, según un proyecto suyo, el establecimiento de Freiberg. El emperador José le dió cartas de nobleza en 1791. Nueve años después fué subdirector de minas y director en 1801.

– CHARPENTIER (FRANCISCO FELIPE): *Biog.* Mecánico francés. N. en Blois el 3 de octubre de 1734. M. en la misma ciudad el 22 de julio de 1817. Su padre quiso darle una sólida instrucción, pero no pudo continuar los sacrificios que para ello se había impuesto, y vióse obligado su hijo á abandonar los estudios comenzados con tan gran resultado, y hubo de colocarse en París en casa de un grabador. No tardó el discípulo en ser más hábil que su maestro. Impulsado por una inclinación irresistible al estudio de la Mecánica, descubrió un procedimiento para grabar en color, que le valió alojamiento en el Louvre y el título de mecánico del rey. Las obras principales que ejecutó en este género son: Una *Degollación de San Juan*, el *Pastor*, la *Mendiga* y un *Descendimiento de la Cruz.* Ideó Charpentier emplear el espejo ustorio para fundir los metales sin necesidad de fuego; después inventó un nuevo sistema de bombas para incendios, una máquina para perforar los metales y otra para grabar los dibujos para los fabricantes de puntillas. Perfeccionó también las lámparas de los faros. El rey Luis XVI, queriendo darle una recompensa por sus descubrimientos, le ofreció una pensión y la plaza de director del establecimiento de las lámparas de los faros; pero el sabio y modesto mecánico no quiso salir de su retiro y rechazó también las proposiciones ventajosas que se le hicieron desde Rusia é Inglaterra. Al ocurrir la Revolución se vió privado del alojamiento que tenía en el Louvre; durante la época del Directorio inventó un instrumento para perforar seis cañones de fusil á un mismo tiempo, y una máquina para cortar seis planchas de un solo golpe. Esta invención le valió 24 000 francos y el título de director del taller de perfeccionamiento. Largo sería el catálogo completo de todos los inventos útiles é ingeniosos que produjo el fecundo talento de este artista, cuyas máquinas, según decía *Le Moniteur*, tienen un carácter de originalidad y denuncian el genio de su inventor. Charpentier murió, sin embargo, pobre, en casa de su hija mayor, quien le recogió en su vejez. Este hábil mecánico, modesto y desinteresado, no supo explotar sus descubrimientos; rechazó los ofrecimientos que le hicieron Luis XVI, Inglaterra y Rusia; le ocurrió varias veces dar á uno de sus amigos que se hallaba en situación apurada alguno de sus inventos, permitiéndole que se lo atribuyera, y en muchas ocasiones fué víctima de intrigantes que se atribuyeron el honor de sus inventos y se aprovecharon de las ventajas.

– CHARPENTIER (ENRIQUE FRANCISCO MARÍA): *Biog.* General francés y conde del Imperio. N. en Soissons en 1769. M. en Origny el 14 de octubre de 1831. Como capitán de voluntarios hizo las campañas de 1792 y 1793 en el ejército del Norte, y se distinguió en el Sambre en 1794, especialmente el 10 de julio, día en que obtuvo el grado de coronel sobre el campo de batalla. En 1799 pasó al ejército de Italia, y fué nombrado general de brigada bajo los muros de Verona. De regreso en Francia á causa de sus heridas, se encargó del mando de la 15.ª división militar. En 1800 hizo la campaña de Italia y fué nombrado general de división y jefe de Estado Mayor del ejército. Destinado en 1805 al ejército de Nápoles, hizo después las diferentes campañas de Alemania, y fué creado conde del Imperio después de la batalla de Wagrám. Hizo también las campañas de Rusia y de Sajonia, en las que se distinguió notablemente, y sostuvo su reputación con dignidad durante la campaña de Francia en 1814. Después de la segunda Restauración fué nombrado inspector de infantería.

– CHARPENTIER (JUAN PEDRO): *Biog.* Literato francés. N. en Saint Prest (Eure-et-Loir), el 20 de junio de 1797. M. en Chantilly el 27 de agosto de 1878. Hizo sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, ingresó en la Universidad, y asistió sucesivamente á la clase de Retórica en los colegios de Luis el Grande y de San Luis. Ganó por concurso el título de agregado de la Facultad de París; suplió á Leclerc en la Sorbona, en la cátedra de Elocuencia latina (1833-44); fué en 1843 nombrado inspector de la Academia de París, cuyas funciones desempeñó durante diez años, conservando el título después de haber tomado el retiro en 1853, y recibió la cruz de la Legión de Honor en 1855. Dióse á conocer por diversos trabajos de Historia literaria, en los que se halla una erudición de buen gusto y una crítica concienzuda. Tradujo las *Bucólicas* y las *Geórgicas* de Virgilio; *Las Heroidas* de Ovidio, con una *Noticia literaria* de este poeta; las *Leyes* y la *Invención* de Cicerón (esta última ayudado por Greslou); una parte de las *Cartas* de Séneca y algunas *Epístolas* de Horacio en la *Biblioteca latino-francesa.* Dirigió la publicación de los *Clásicos latinos* (texto), editados por Panckoucke con el título de *Nova scriptorum latinorum Bibliotheca* (1833-38, en 8.°), y dió á la imprenta otros muchos trabajos literarios.

– CHARPENTIER (LUIS EUGENIO): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 1.° de junio de 1811. Hijo y nieto de artistas, tuvo por primer maestro á su padre; recibió luego lecciones del barón Gerard y de León Cogniel; fué durante veintiséis años profesor de Dibujo en el Liceo de Versalles; se dedicó á la vez á la pintura militar y á la de género; hizo también algunos retratos para el Museo de Versalles; dibujó muchas viñetas para la edición ilustrada de la *Historia del Consulado y del Imperio*, escrita por Thiers y publicada por la librería Paulín; ganó premios en 1841 y 1857, y pintó muchos cuadros sobre asuntos militares, algunos de verdadero mérito.

CHARQUEADA: *Geog.* Arroyo en el depart. de Artigas, Rep. del Uruguay. Es afl. del Invernada, corre de S. O. á N.E., y es una de las nacientes del río Cuareín. ‖ Otro del mismo nombre en el depart. de Treinta y Tres, afl. del río Cebollati.

CHARRADA: f. Dicho ó hecho propio de un charro.

– CHARRADA: Baile propio de los charros.

– CHARRADA: fig. y fam. Obra ó adorno impropio, cargado ó de mal gusto.

CHARRAMENTE: adv. m. Con charrada.

CHARRÁN: adj. Pillo, tunante. U. t. c. s.

CHARRANADA: f. Acción propia del charrán.

CHARRANCHA: f. *Mar.* Barrote grueso que, provisionalmente, se clava de una cuaderna á otra, á la altura de la mayor manga, para sostenerlas equidistantes cuando se arbolan, hasta tanto que se les ponen las vagras.

– CHARRANCHA: *Mar.* Riostra que se clava en los miembros ó piezas que forman la cuaderna, cuando ésta se arma, para sujetarlas entre sí, mientras no se empernan ó encoramentan.

CHARRANEAR: n. Hacer vida de charrán, ó conducirse como tal.

CHARRANERÍA: f. Condición de charrán.

CHARRANES: *Geog.* Islotillos adyacentes á la costa N. de Marruecos, sit. al lado de la costa occidental de la península que termina con los cabos Viejo y Tres Forcas.

CHARRAS: *Geog.* Pequeño canal de navegación en el dep. del Charente inferior, Francia; tiene 20 kms. escasos de largo, comienza en el riachuelo de Gère y termina en el Charente á 13 kms. de Rochefort.

– CHARRAS (JOSÉ, *barón*): *Biog.* General francés. N. en Montauban en 1759. M. en 1839. Se alistó como simple soldado en el batallón de voluntarios de Nyons en 1793, y fué nombrado capitán por sus camaradas partiendo con su reducido batallón al ejército de Italia. Se distinguió en las campañas de Egipto y de Siria, en Flandes y en Sajonia, y conquistó todos sus grados en el campo de batalla. Cuando volvió Napoleón de la isla de Elba le otorgó el mando de una brigada del 8.° cuerpo de observación. En la segunda Restauración fué declarado de reemplazo y se le hizo esperar el retiro hasta 1.° de enero de 1825.

–CHARRAS (JUAN BAUTISTA ADOLFO): *Biog.* Político militar y escritor francés. N. el 7 de enero de 1810. M. en Suiza el 23 de enero de 1865. Hijo del general del mismo apellido. Se educó en el seno de una familia de sentimientos democráticos y se mostró digno de su familia. Después de haber hecho brillantísimos estudios en el Colegio de Clermont Ferrand, ingresó en 1828 en la Escuela Politécnica, de la que fué expulsado tres meses antes de la Revolución de 1830 por haber dedicado un brindis á La Fayette y cantado la Marsellesa en un banquete de alumnos de la Politécnica. En las jornadas de julio desempeñó un papel muy activo figurando entre los estudiantes que guiaron al pueblo á las barricadas. En la obra de Luis Blanc titulada *Historia de diez años*, se encuentra su nombre en casi todas las páginas consagradas á referir el gran episodio revolucionario. Era Charras uno de los principales jefes de la columna que contribuyó á la toma del Hotel de Ville y de las Tullerías; sirvió de ayudante de campo á la comisión municipal y formó parte de la expedición de Rambouillet. Volvió á ingresar en la Escuela Politécnica y pasó después á la de Aplicación de Metz; entró con Cavaignac y cincuenta oficiales más en una asociación patriótica y fué alejado del servicio por haberse negado á dejar de pertenecer á dicha asociación. Mas al poco tiempo el gobierno tuvo que volver á llamar á él y á sus compañeros. En 1833 era Charras teniente de artillería y trabó amistad con Armando Carrel, quien le abrió las columnas de *El Nacional*, en donde publicó sus hermosos *Estudios críticos* sobre las cuestiones militares. Thiers escribía á uno de sus amigos, y, hablando de estos *Estudios*, decía: «No conozco nada más sustancioso, nada tan elevado, como punto de vista, que las críticas históricas de *El Nacional*. Haga usted por descubrir el nombre de ese sabio y notable escritor, y procúreme usted una ocasión de encontrarme con él.» Charras, por un honroso escrúpulo de opinión política, se negó á entablar con el célebre hombre de Estado relaciones que probablemente no hubieran perjudicado al adelanto de su carrera, detenida precisamente por sus conocidas ideas republicanas. Llegó al grado de capitán y fué destinado á la fábrica de armas de Saint Etienne; un informe de la policía diciendo que su presencia era peligrosa hizo que recibiera la orden de partir para Argel en el término de veinticuatro horas. En Argel fué uno de los oficiales más distinguidos de aquel ejército. En 1841 estuvo encargado del mando de la artillería en Cherchell, bloqueado entonces por los kabilas. Sus forzados ocios los ocupó en aprender el árabe y en madurar un plan para buscar el sitio de la antigua *Julia Cæsarea*. En el año siguiente fué enviado como jefe de artillería á Mascara, y poco tiempo después le nombró Lamoriciére oficial de órdenes y le encargó de una importante comisión cerca del general Bugeaud. En 1843 fué colocado al frente de una de las oficinas árabes nuevamente organizadas, y preparó la sorpresa del campo de Abd-el-Kader. El 22 de junio contribuyó á la derrota de las tropas del emir y fué grandemente elogiado en el parte que el general Bugeaud dirigió al Ministro. Regresó á Francia y supo en Marsella la proclamación de la República. Fué en seguida ascendido á teniente coronel y nombrado secretario de la Comisión de Defensa Nacional, y después subsecretario de Estado en el departamento de la Guerra. Continuó en este puesto importante á las órdenes de Cavaignac y Lamoriciére, después de haber sido algún tiempo Ministro interino. Elegido representante de Puy-de-Dôme en la Asamblea Constituyente, figuró entre los republicanos del matiz de *El Nacional* y presentó la dimisión del cargo que desempeñaba en el Ministerio cuando Luis Napoleón fué elegido presidente de la República. En 2 de diciembre fué preso, encerrado en Mazas, después en Ham, y por fin expulsado de Francia y escoltado hasta Bruselas por los agentes de la autoridad. En 1858, en virtud de repetidas instancias y reclamaciones del gobierno francés, el Ministerio belga le obligó á salir del territorio de su nación á pesar de las protestas de la opinión y de la prensa, yendo á refugiarse á Holanda y después á Suiza. Charras es muy celebrado como escritor militar; su obra más importante titúlase *Historia de la campaña de* 1815. Poco tiempo antes de su muerte se preparaba á terminar otra obra no menos importante: *Historia de la guerra de* 1813 *en Alemania*.

CHARRASCA (voz imitativa): f. fam. y fest. Arma arrastradiza; por lo común, sable.

–Si tiro de la CHARRASCA...
–¡Oh Dios...! –Señor capitán,
Si usted desea camorra
Conmigo se las habrá.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHARRERÍA: f. CHARRADA, obra ó adorno impropio, cargado ó de mal gusto.

—No es cofia, sino escofieta,
Que mi señora no es maja
Para gastar CHARRERÍAS.
RAMÓN DE LA CRUZ.

CHARRETERA (del fr. *jarretière*, liga): f. Tira de paño, seda ú otro género, que se sobrepone al extremo inferior del calzón para sujetarlo á la pierna por medio de una hebilla pequeña.

–CHARRETERA: Esta hebilla.

–CHARRETERA: Divisa militar de oro, plata ó seda, que se asegura al hombro y cuelga sobre el brazo.

Mire usted, dijo otro, mi tío es general, y ya tengo una CHARRETERA á los quince años; etcétera.
LARRA.

No llevo dos CHARRETERAS
Que deslumbren con su brillo
En los bailes y en el Prado; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

–CHARRETERA: fig. y fam. ALBARDILLA, almohadilla forrada en cuero por un lado, que llevan los aguadores sobre el hombro para apoyar la cuba.

–CHARRETERA: *Mil.* Esta divisa con que se distinguían en nuestro ejército los capitanes y subalternos, en la actualidad la usan solamente los oficiales generales.

La *charretera*, como divisa, apareció en Francia en 1665 con el nombre de *épaulette, hombrera*. Adoptada ésta muy poco después en España, fué distintivo particular de los capitanes el uso de dos alamares de oro ó plata, según el botón del regimiento, colocado uno en cada hombro; á los tenientes se les distinguió por un alamar que llevaban en el hombro derecho, y á los subtenientes por un distintivo análogo en el hombro izquierdo. Así lo consignan los artículos 6, 7 y 8 del tít. VII, trat. III de las Ordenanzas de 1768. A los alamares sustituyeron muy luego las charreteras, que figuran oficialmente como divisas de las citadas clases de oficiales en 1.° de enero de 1785. Las charreteras siguieron en uso por espacio de un largo período en el siglo actual. «A principios de este siglo, dice Almirante, se hizo ya (la *charretera*) más tiesa por medio de forros y cartones; éstos se reforzaron con chapas de hojas de lata, y la charretera fué aumentando en tamaño, peso y dureza hasta llegar á su apogeo y plenitud hacia 1838.» (*Dicc. mil.* página 320.) Debió, con efecto, exagerarse mucho la magnitud y forma de las charreteras, cuando para cortar los abusos que se cometían se creyó necesario dictar la Real orden de 23 de diciembre de 1844 en que se lee lo que sigue: «La variedad y exageración en las dimensiones y formas de las charreteras de los oficiales del ejército, no solamente han hecho desaparecer la uniformidad, tan indispensable para la disciplina, sino que, ocasionando confusión en las clases, establecen diferencias que por ningún motivo deben existir; bajo tal concepto, la Reina Nuestra Señora (q. D. g.), se ha servido mandar, para corregir tales abusos, que en lo sucesivo sean las citadas divisas para todas las armas é institutos enteramente arregladas al modelo cuyo diseño es adjunto, sin que se permita ó tolere más variación que la de colocar sobre la concha de la pala los atributos que distinguen las armas.» La charretera se componía de tres partes, que se distinguían con los nombres de pala, puente y canalón ó fleco; cuando este último faltaba la charretera se convertía en *capona*, usada principalmente durante algún tiempo por los que tenían la categoría de jefes. Según los cabos del uniforme y la clase del botón las charreteras eran de uno á otro metal, cual antes sucedía con los alamares; y como se fueron extendiendo á todas las jerarquías y armas, había multitud de variantes, que no creemos necesario describir. Parecía cosa precisa llevar algo en los hombros, y los generales usaron también charreteras. La conveniencia de simplificar en lo posible los uniformes y divisas hizo desaparecer las charreteras desde 1864 en nuestro ejército, conservándose, sin embargo, el uso de las caponas para los jefes y oficiales de coraceros. En la actualidad el sistema de divisas es por extremo sencillo, y no se usa la charretera para distinguir ninguna de las clases jerárquicas de las diversas armas, cuerpos é institutos del ejército. Pero conforme se indicó al principio de este artículo, el reglamento de uniformidad para el Estado Mayor General, aprobado por Real decreto de 30 de diciembre de 1881, estableció de nuevo la charretera dorada como prenda del uniforme de gala, igual en un todo, para las distintas clases de generales.

CHARRIER (MARCO ANTONIO): *Biog.* Político francés. N. en 1753. M. ejecutado el 17 de agosto de 1793. Era hijo de un notario de Mende, se recibió de abogado en Tolosa, se alistó en el regimiento de Bourbonnais y durante tres años hizo la guerra. Después ejerció la profesión de su padre. En 1789 fué elegido diputado á los Estados generales por el tercer estado de Gevandán, y firmó las protestas de 12 y 15 de septiembre de 1791. Impulsado por los agentes de los príncipes emigrados, levantó algunas partidas de realistas en Lozère. Acusado en 12 de abril de 1792 se refugió en las montañas hasta marzo de 1793, época en la cual tomó la ofensiva, tuvo tres encuentros con las tropas republicanas, se apoderó de Marvejols y de Mende é hizo que se sublevara todo el Lozère. Estas sublevaciones fueron rápidamente sofocadas, y vendido por uno de sus parientes cayó Charrier en manos de los republicanos. Se le condujo ante los tribunales de Aveirón, que le condenaron á muerte el 16 de agosto de 1793; la ejecución se verificó el siguiente día.

–CHARRIER DE LA ROCHE (LUIS): *Biog.* Prelado francés. N. en Lyón el 17 de mayo de 1738. M. el 17 de marzo de 1827. Pertenecía á la familia del célebre realista Marco Antonio. Recibió el grado de Doctor el 15 de marzo de 1764 y poco tiempo después fué nombrado gran vicario de Lyón y vicegerente de la oficialidad. Pasaba Charrier por pertenecer al partido jansenista, así como Muntazet, arzobispo de Lyón, de quien era gran vicario. Cuando Marbeuf tomó posesión de la silla de Lyón no continuó Charrier en las funciones que ejercía cerca de Muntazet. Elegido diputado á los Estados generales por el clero de Lyón, comenzó á darse á conocer Charrier cuando las protestas y reclamaciones contra el decreto de 13 de abril de 1790 concerniente á la religión del Estado. En esta ocasión se separó de la mayoría de sus colegas y publicó una carta cuyas ideas combatió Mauthot, en su *Examen de l' Ultimatum*. Esta polémica produjo un nuevo folleto sobre el *Culto público de la religión nacional católica en Francia*. En esta obra el autor, partidario de las reformas moderadas, exhortaba al clero á no rechazarlas. En 1791 prestó juramento á la Constitución civil del clero, y fué nombrado obispo constitucional del departamento del Sena Inferior. En su calidad de obispo publicó varias pastorales sobre el nuevo orden de cosas, sobre la necesidad de la conciliación entre los partidos, etc., así como una circular aprobada por Gobel y otros obispos constitucionales, que tenía por objeto precaver al clero contra los breves pontificios. El 26 de octubre de 1791 dirigió su dimisión á los electores del departamento, y escribió al mismo tiempo una carta á varios de sus colegas invitándoles á seguir su ejemplo. De regreso en su país publicó un *Examen del decreto de 27 de agosto de* 1791 que consideraba el matrimonio como un contrato civil, en el cual se encuentran acertadas reflexiones sobre el celibato eclesiástico y contra el divorcio. Después de la época del Terror se reconcilió con la Santa Sede, y desde entonces cesaron por completo sus relaciones con los constitucionales. Fué nombrado obispo de Versalles en 1802, y dos años después primer capellán de Bonaparte; asistió Charrier al concilio de París que se verificó en 1811. Además de las obras citadas escribió las siguientes: *Refutación de la instrucción pastoral del obispo de Bolonia sobre la autoridad espiritual* (1791 en 8.°); *Cuestiones sobre los asuntos presentes de la Iglesia de Francia* (1792, en 8.°)

CHARRIÈRE (ISABEL DE SANTA JACINTA DE): *Biog.* Célebre literata de la Suiza francesa.

N. en Utrecht (Holanda) en 1741. M. en 1806 en el cantón de Neufchâtel. Pertenecía á una familia noble y fué educada en La Haya. Su verdadero nombre era J. A. E. Van Tlluy Van Serworkesken Van Zuylen, pero fué una verdadera francesa, una francesa de París. Sostuvo relaciones de amistad con madame Stael y con Benjamín Constant. Hasta el 1767, es decir, hasta la edad de veintiséis años, pasó su vida en la alta sociedad holandesa, y durante el verano en Voorn, en Hur y en Arnheim. Desde allí escribió á su madre cartas llenas de delicadeza, elegancia y profundas observaciones, y tan encantadoras que su amiga madame Stael no se hubiera desdeñado de firmarlas, pues dejaban ya adivinar á la futura autora de *Calixto* y de las *Cartas neufchatelesas*. En 1767 salió de La Haya é hizo un viaje á Inglaterra; á su regreso, viéndola hermosa, rica y poseedora de toda clase de seducciones, la solicitaron los hombres más distinguidos, entre ellos algunos de Real familia, y entre todos eligió á Charrières, que no era sino un caballero sin fortuna que ejercía el cargo de preceptor del hermano de Isabel. Únicamente la simpatía decidió su elección, y renunciando á más brillantes destinos consintió en seguir á su marido á la Suiza francesa. Allí pensó en buscar manera de ocupar sus días; vivía en el campo en una torrecilla de Colombin, propiedad de su marido, situada á las orillas del lago de Neufchâtel. Allí pudo cultivar las Letras libre y tranquilamente, realizando así sus sueños. Con la fortuna que aportó al matrimonio embelleció el dominio de Neufchâtel. Aunque no se tuvo por mujer sabia, dice en una noticia impresa al frente de las *Cartas neufchatelesas* que la Literatura fué la ocupación de toda su vida; la Música tuvo también una parte considerable, sobre todo durante una larga temporada que residió en París, su patria intelectual. Isabel Charrières se hallaba en París en el momento en que la gran crisis de 1789 comenzaba por la Asamblea de Notables y los conflictos con el Parlamento. En aquella época las preocupaciones políticas hacían que los asuntos literarios no tuvieran resonancia; diez años antes Isabel hubiera causado sensación en los salones parisienses, pero entonces era demasiado tarde. Los grandes acontecimientos comenzaban á invadirlo todo. La Revolución privó á la escritora de una parte de sus rentas, y entonces disminuyó el lujo con que vivía para poder socorrer á los indigentes. Esta mujer distinguida era apasionada, novelesca, espiritual y algo filósofa, pirroniana en todos los objetos de especulación, pero muy firme en el cumplimiento de los deberes de cada estado y de cada situación de la vida. Sus obras presentan cuadros agradables, variados, verdaderos, y en ocasiones algo atrevidos. La lista de las obras de Isabel Charrières ha de ser incompleta, pero basta para dar prueba de una existencia laboriosa: *Cartas neufchatelesas*; *Calixto, ó Cartas escritas desde Lausana*; *Cartas de Mistres Henley*; *El emigrado*, comedia; *El Tú y Usted*; *El niño mimado*; *¿Cómo le llaman?* Con el seudónimo de *el abate de la Tour* público: *Tres mujeres; Santa Ana; Honorina de Uzerche; Las ruinas de Hedburg, Luisa y Alberto, ó Peligro de ser demasiado exigente; Sir Walter Finch y su hijo Guillermo; Noble*, etc.

CHARRIOTE: m. ant. CARRO, máquina de madera, que sirve para llevar personas y transportar cargas.

CHARRO, RRA (del vasc. *zar*, viejo, usado): adj. Aldeano de tierra de Salamanca. U. t. c. s.

– CHARRO: fig. Basto y rústico, como suelen er muchos aldeanos. U. t. c. s.

– CHARRO: fig. y fam. Aplícase á algunas cosas demasiadamente cargadas de adorno y de mal gusto.

CHARRO un pañuelo de estampadas flores
Ciñe á su cuello una sortija de oro, etc.
ESPRONCEDA.

CHARRÓN (PEDRO): *Biog.* Filósofo francés. N. en París en 1541. M. en la misma ciudad el 16 de noviembre de 1603. Estudió la ciencia del Derecho en Orleáns y recibió el título de Doctor en Bourges, donde fijó su residencia con el objeto de ejercer la profesión de abogado. A los seis años de esto le cansó el ejercicio de su profesión y abrazó el estado eclesiástico. Acompañando al obispo de Bazas, Arnaud de Pontac, hizo varias misiones en la Gascuña y el Languedoc, que le valieron tanta reputación que la reina Margarita le nombró su predicador. La celebridad que adquirió no le hizo olvidar el cumplimiento de un antiguo voto: el de entrar en una orden religiosa. La vida monástica le ofrecía un asilo para dedicarse á sus especulaciones filosóficas. Había ya cumplido los cuarenta y cinco años, por lo cual no consiguió entrar en las Ordenes de los Cartujos ni de los Celestinos, y reanudó sus predicaciones primero en Angers y después en Burdeos. En esta última ciudad contrajo relaciones amistosas con Montaigne, que ejercía entonces las funciones de alcalde. La amistad hízose muy estrecha y no se desmintió jamás. El libro de *La Prudencia* es de la escuela de Montaigne, por más que no tenga las bellezas de estilo de los *Ensayos*. Sólo la muerte pudo separar á aquellos dos amigos. Montaigne, al expirar en los brazos de Charrón, le suplicó que desde entonces usara las armas de su familia, y Charrón, en su testamento, legó todos sus bienes al cuñado de Montaigne. Murió de un ataque de apoplejía. Durante su vida varió algunas veces de gustos y de ideas: fué primero abogado, teólogo luego, aspiró después al estado monástico, y, por fin, se dedicó exclusivamente á la Filosofía. Las obras que de él se conservan dan, por sus fechas, la historia cronológica de tales variaciones. En 1594 publicó un libro titulado *Tres verdades*, obra en la cual intentaba probar: contra los ateos, que hay una religión; contra los paganos, los judíos, etc., que de todas las religiones la cristiana es la única verdadera; y contra los heréticos, que sólo se halla la salvación en la Iglesia católica. Poco tiempo después publicó una obra puramente filosófica, titulada *Tratado de la Prudencia*, en la cual manifestábase más librepensador que teólogo. Había en aquel libro tantos pasajes en los que exponía pensamientos poco ortodoxos, que fué objeto Charrón de violentos ataques. En vano corrigió varios capítulos; en vano publicó en 1600 su *Refutación de los heréticos*, con una colección de sus antiguos discursos cristianos sobre la Divinidad, la Creación, la Redención y la Eucaristía; ni aun la muerte, que vino á sorprenderle en 1603, desarmó á sus enemigos; el autor y su obra fueron perseguidos por la Universidad, por el Parlamento y por los Jesuítas. Antes de que Rousseau hubiese presentido la vida salvaje ó el estado natural como la condición legítima de la humanidad, Charrón se había dolido de que los hombres no anduviesen desnudos, y de que se molestaran con la falsa idea del pudor. Como se ve, de este naturalismo, preconizado después por Holbach y Rousseau, se encuentra el germen, así como de otras muchas ideas muy atrevidas, en las obras de autores muy anteriores á ellos. Las principales ediciones del *Tratado de la Prudencia* son: la de Ginebra, 1777, la de París, Bastién, 1783, y la de Renouard, 1802.

CHARROUX: *Geog.* Cantón del dist. de Civray, dep. de Vienne, Francia; nueve municipios y 8500 habits. En Charroux hubo una abadía fundada por Carlomagno que extendía su jurisdicción sobre gran número de monasterios en toda Francia. De su suntuosa iglesia queda sólo una bonita torre octogonal con una rotonda que formaba el coro de la basílica. Monumentos megalíticos.

CHARRÚAS: m. pl. *Etnog.* Gran tribu indígena del territorio que hoy ocupa la República del Uruguay; algunos historiadores españoles la confundieron con la de los minuanos, habitantes del lado occidental del Uruguay, á consecuencia de la alianza que muy comúnmente hacían las dos tribus para combatir á las demás de esos territorios; pero Azara ha dejado bien esclarecido este punto histórico. Aunque algunos pretendan lo contrario haciendo aparecer á los charrúas como una raza independiente en su origen de todas las que se hallaron en el Brasil, Río de la Plata y Uruguay en la época de la conquista, parece fuera de toda duda que esa gran tribu tenía el mismo origen que todas las demás, no siendo otra cosa que una rama de la guaraní, verdadera nación numerosísima, que se extendía por casi todo lo que es hoy el Imperio del Brasil; se avecinaba por el S. con los minuanos y bohanes hasta el paralelo de 16°, y seguía hasta la cordillera de los Andes por otros puntos de tan extenso territorio.

Los charrúas dominaban la costa oriental del Río de la Plata, desde la entrada de ese río en el Océano Atlántico, hasta la desembocadura del Uruguay, en una extensión próxima de 300 millas, llegando hasta las riberas del río Negro, centro del territorio, y dominando ó persiguiendo las otras tribus que encontraban á su paso. Es de presumir que si la conquista hubiera tardado un siglo más, habría encontrado todo lo que se conoce por Río de la Plata en poder de esa tribu, tan indómita y guerrera, cuando menos, como la de Arauco, y de la cual, si hubiera tenido un Ercilla, conoceríamos rasgos de valor sorprendentes. No hay datos ciertos para saber el número de individuos que tendría la tribu en los días de la conquista; pero tomando en consideración los muchos años que duró la guerra de exterminio que se le hizo, y que la tribu aceptaba y devolvía con heroísmo salvaje, prefiriendo la muerte á la dominación, es indudable que fué la más importante, en número de individuos, de casi todas las del Río de la Plata. El charrúa era un tipo hermoso de salvaje, en cuanto á su conformación física. Tenía elevada estatura, espalda ancha y recta, pecho levantado, rostro bronceado oscuro, ojos negros algo velados por los párpados, nariz fina pero encorvada hacia la boca, semejante á la romana, frente estrecha, pero coronada de un bosque negro de cabellos gruesos, fuertes y negros como la noche, que por el lado de la nuca, sobre los antebrazos y espaldas, caían como las crines de un potro salvaje, boca grande, de labios algo gruesos, pero no tanto como los del negro, por entre los cuales brillaban por su blancura los dientes fuertes y unidos. Apenas tenían barba; cuando más un ligero bigote que no alcanzaba á cubrir su labio superior, y algunos pelos debajo del inferior. No perdían nunca ni el cabello ni los dientes, y pocas veces encanecían. Su rostro tiraba más al círculo que á la elipse, y de su cráneo casi esférico se dilataban apenas las orejas, pequeñas y bien formadas. Las piernas y brazos no presentaban musculatura pronunciada; más bien eran delgados, sin ser flacos; pero sus nervios aparecían como de acero bajo su piel gruesa y resistente. Las manos y los pies eran relativamente pequeños, si se tiene en cuenta los ejercicios de un salvaje y su falta de cuidado con esas partes del cuerpo. Muy raro era el que tenía algún vello en el cuerpo. Su voz era baja y dulce, sin esa entonación chillona de otros individuos de diferentes tribus de la misma América. Tenían el oído finísimo y los despertaba el menor ruido; así, raras veces podían ser sorprendidos. En suma, eran ágiles, fuertes, sanos, y vivían muchos años. Las mujeres se diferenciaban en su menor estatura y en sus formas peculiares al sexo, pero no les faltaba ninguno de los caracteres propios de la raza charrúa. Se alimentaban de la carne del venado, del tatú, de la mulita, del carpincho, del avestruz, de la danta y de las aves en general; les gustaba el pescado, procedente de los numerosos arroyos que hay en la zona que habitaban; tomaban los alimentos medio asados entre las brasas y la ceniza, ó al calor de las hogueras; nunca crudos. No conocían ninguna bebida espirituosa, á pesar de tener en sus montes muchas especies de frutas y hierbas de donde extraerlas. Suponen algunos autores que eran antropófagos; los que los conocieron y trataron en los mismos días de la conquista desmienten el hecho. Andaban desnudos, lo mismo en invierno que en verano, usando los hombres un cinturón adornado con plumas del avestruz americano que les caía alrededor del cuerpo hasta la rodilla, y las mujeres un pedazo de piel que se arrollaban sobre el vientre y las caderas hasta medio muslo. No se pintaban ni el cuerpo ni el rostro; únicamente las mujeres se hacían algunas rayas azules en la cara cuando llegaban á la pubertad. Los hombres, especialmente en tiempo de guerra, colocaban en la cinta de piel que ataba sus cabellos algunas plumas de colores. Sus habitaciones consistían en una cubierta de paja, tejida ó enlazada con una especie de hilos de piel, ó con mimbres, sobre cuatro palos elavados en la tierra, y no era extraño verlos dormir al raso sobre la hierba, sobre una piel ó sobre la rama de un árbol.

Las armas que usaban para la guerra y la caza eran bolas de piedra prendidas en la punta de una cinta fuerte de piel, bolas que arrojaban con una fuerza y destreza admirables á distancias increíbles; lanzas con puntas de piedra muy dura ó de hueso afilado, y flechas con puntas de madera; algunos usaban también la macana ó ga-

rrote, que venía á ser la maza de los guerreros antiguos. Cuando conocieron el caballo, importado por los conquistadores, se hicieron tan jinetes que saltaban sobre un potro salvaje sin ninguna clase de arreo, se mantenían sobre su lomo con las piernas ceñidas al vientre del animal cual si fueran dos resortes de acero, y concluían por dominarlo y sujetarlo á su voluntad, dirigiéndolo á puñadas y haciéndole tomar el camino que ellos querían. Sus costumbres eran naturalmente muy sencillas. Fuera de los ejercicios de la caza, la pesca y la guerra con las tribus enemigas, á los hombres no se les conoció otro. Las mujeres se ocupaban únicamente en el cuidado de sus hijos, en tejer la paja para fabricar una especie de esteras, en redondear las piedras por medio de la frotación con otras, y en alguna otra ocupación muy sencilla y rudimentaria. En la caza eran tan ligeros que se ponían al alcance del *venado* para acertarle con la bola de piedra en la cabeza ó la flecha en el flanco; seguían al avestruz en todas las sinuosidades de su astuta carrera y lograban agarrarlo con sus mismas manos cuando no tenían armas. Trepaban á los cerros con inusitada ligereza, atravesaban los ríos nadando como peces y no les asustaba ni el huracan más violento, ni el trueno más estrepitoso, ni el bramido del tigre americano, con el que luchaban cuerpo á cuerpo. En la guerra eran arrojados, valientes, feroces durante la lucha, pero no crueles en la victoria; lanzando una especie de alarido se precipitaban sobre los contrarios; siempre peleaban en guerra abierta, no usando jamás la astucia ni los ardides, tan comunes en otras tribus. Antes de salir al combate ó á alguna expedición peligrosa ocultaban á sus mujeres é hijos entre las sierras más escabrosas ó en el seno de los bosques más espesos. Es de notar que los charrúas nunca se amedrentaron, como otros indios de la América, ante el cañón y el fusil de los conquistadores, lo que quizás prueba que no tenían ninguna preocupación ó creencia en lo misterioso ó sobrenatural. Sus campos militares se veían siempre llenos de fogatas, al lado de las cuales dormían en invierno. Sus guerras más frecuentes eran con los bohanes y chanaes, que vivían en las islas del Uruguay, y con los arachanes, que se extendían por una parte del territorio que es hoy Imperio del Brasil, pero celebraban alianzas frecuentes con otras tribus, especialmente con la de los yaros y chazos, que vivían en el centro del territorio uruguayo sobre las márgenes del río Negro. Regularmente no se unían más que con una sola mujer, y para ello no empleaban otro requisito que pedírsela al padre. No se casaban nunca con las hermanas. La separación de las parejas, aunque no presentaba ningún obstáculo, era muy rara. Los celos ó la infidelidad de la mujer nunca ocasionaban actos de crueldad sanguinaria. En el primer caso luchaban con su rival en llevar á cabo actos de valor ó de destreza; en el segundo combatían cuerpo á cuerpo, sin emplear armas. Criaban á sus hijos en completa libertad, no preocupándose de ellos sino para guardarlos de los peligros y alimentarlos hasta que se casaban. Curaban las enfermedades con hierbas, de las que algunas conservan hoy los mismos nombres que ellos les habían dado, como el *Guaycurú, isipó* y otras, pero su principal sistema de curación consistía en chupar fuertemente en el estómago del enfermo, como queriendo producir una especie de ventosa por donde saliese el mal. Enterraban á los muertos con sus armas y todo lo que les pertenecía; los lloraban mucho y tenían la costumbre de cortarse una falange de un dedo de las manos por cada pariente cercano que moría. Parece que el marido no hacía duelo alguno por la mujer ni el padre por los hijos; pero éstos sí por aquél, con varias demostraciones de sentimiento, entre ellas el ayuno y otras mortificaciones corporales. Los gobernaban caciques, pero sólo en los asuntos de guerra, pues en lo demás la sociedad charrúa, si así puede llamarse, ni siquiera revestía el carácter de patriarcal. Era simplemente una reunión de libertades individuales, que sólo se concertaban para la seguridad de la tribu.

En el mismo caso de guerra no era obligatorio concurrir á ella, y las asambleas previas sólo tenían por objeto el plan de la campaña y el señalamiento de los puestos que cada guerrero debería ocupar. En cuanto á religión es indudable que no tenían ninguna, pues no se les ha conocido ni ídolos, ni ceremonias, ni creencias en otra vida. Quizás entreveían en el Sol y en la Luna algo que no comprendían ni trataban de explicarse; pero nunca se les vió hacer demostraciones ni á esos astros ni á ningún otro objeto por sorprendente que fuera, que indicase creencia de que el bien ó el mal eran obra de algo extraño á la naturaleza. Nunca imploraban piedad ni al cielo ni al vencedor; morían agarrados á la rienda de los caballos ó á las ropas de los soldados españoles.

Alrededor de esta tribu heroica, más indomable que los famosos araucanos, se agruparon las demás para resistir á los españoles durante tres siglos; por esto sin duda los historiadores confundieron á todas bajo el nombre de charrúas. En 1516 lucharon por vez primera españoles y charrúas según unos; españoles y chanaes, según otros, en las orillas del río de la Plata y en territorio que hoy pertenece al dep. de la Colonia. En este primer encuentro, por demás reñido y sangriento, perecieron Solís y muchos de sus compañeros. Desde entonces los charrúas hicieron frente en todas partes á los conquistadores, é iban de unos lugares á otros atravesando los grandes ríos de la Plata, Uruguay y Paraná en canoas ó piraguas que ellos mismos construían con gruesos troncos de árboles y sólidas cortezas. En 1552 el capitán Juan Romero fué á establecerse en el Uruguay por orden de Irala, gobernador del Paraguay, pero al poco tiempo tuvo que abandonar la empresa, hostilizado de continuo por los charrúas. En 1572 renovó las expediciones D. Juan Ortiz de Zárate, y entonces fué cuando los españoles conocieron al primer cacique charrúa de que habla la Historia, llamado Zapicán, y á los bravos guerreros Abayubá, Anagualpó, Yaci, Tabobá, Yandinocá, Magalona y otros, cuyas hordas derrotaron á los invasores. Innumerables fueron los encuentros que hubo entre españoles y charrúas hasta muy entrado ya el siglo XVIII, en que los indígenas quedaron casi por completo exterminados, aunque resistió por más tiempo la indómita tribu que dirigía el cacique Cabarí. Por fin la raza charrúa desapareció del territorio uruguayo; casi todos los individuos habían perecido bajo la espada de los conquistadores, y algunos emigraron y fueron á mezclarse con las tribus del Brasil, de las Pampas ó del Chaco.

CHARTIER (ALAIN): *Biog.* Escritor francés. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte. La Monnaie dice que murió en 1457; Andrés Duchesne y Esteban Pasquier aseguran que murió en 1458, y otros dicen que en 1449 y que fué inhumado en la iglesia de los Antoninos de Avignón, en donde se leía su epitafio. Lo que parece fuera de duda es que no existía en el año 1463. La vida de Chartier presenta grandes analogías con la de Ronsard. Como el poeta del siglo XVI, es de esos escritores excepcionales á quienes la fortuna y la gloria agasajan desde su juventud y rodean su vida de alegrías, pero á quienes la posteridad, como compensación póstuma de este exceso de felicidad, hace que sus obras caigan en el más completo olvido. Apenas salió de la Universidad de París se dió á conocer, y desde entonces su vida no fué más que una serie continuada de triunfos. Fué sucesivamente secretario de los reyes Carlos VI y Carlos VII. Decíase de él que era «una de las almas más hermosas y uno de los hombres más feos de su siglo. Sus obras causaban tal admiración que se cuenta que un día Margarita de Escocia, mujer del Delfín de Francia, que fué después Luis XI, al pasar por una sala donde estaba Chartier dormido, le dió un beso en la boca, y como las gentes de su séquito manifestaran extrañeza de que hubiera besado á un hombre tan feo, dijo: «no es al hombre á quien he dado este beso, sino á la preciosa boca de la cual han salido tantas hermosas frases y virtuosas sentencias.» Se comprende hasta cierto punto, al leer las obras de Chartier, la apasionada admiración que por él sintieran sus contemporáneos. Generalmente las clases altas de la sociedad son las que aceptan las ideas nuevas cuando se presentan bajo una forma pacífica. Chartier, que se dirigía á un público de cortesanos y de artistas, de sabios y de poetas, es uno de los precursores más elocuentes de los grandes reformadores del siglo XVI. Así, su obra titulada *Tratado de la Esperanza, ó consolación de la Fe y la Caridad*, es una censura enérgica de la disciplina clerical, y sorprende encontrar en ella ideas verdaderamente atrevidos. Fué también Chartier un escritor eminentemente nacional. En una época en que Francia estaba casi completamente en manos de los ingleses, escribió el *Quadriloque invectif*, especie de discusión en la cual figuran como interlocutores Francia, la nobleza, el pueblo y el clero, y que es un llamamiento al dormido patriotismo de la nación.

– CHARTIER (JUAN): *Biog.* Célebre cronista francés. Ignórase la fecha de su nacimiento. M. por los años de 1462. Siendo muy joven entró en la abadía de Saint-Denis y llegó á ser chantre de aquel monasterio. La abadía de Saint-Denis conservaba en su tesoro las crónicas de la Monarquía. Desde el tiempo de Suger un fraile había estado encargado de continuar los anales de reinado en reinado. Chartier ejerció estas funciones durante el reinado de Carlos VII. La crónica de Chartier es su principal título á la gratitud de la posteridad; él mismo se retrató en el ejercicio de sus funciones con ocasión del sitio de Harfleur en diciembre de 1449. No debe pedirse al autor de esta crónica ni elevación de pensamiento, ni independencia de sentimientos, ni originalidad de estilo, ni notable talento literario, ni aun una completa exactitud, pero en cambio hay en sus crónicas una candidez que es una prueba de imparcialidad. En sus crónicas se encuentran más ó menos hábilmente reproducidos, y bajo una forma en cierto modo oficial, no solamente los hechos elegidos por el rey para ser confiados á la Historia, sino el sentido en que quería que fuesen apreciados. Luis XI tenía especiales razones para tener á su servicio á un cronista distinto del de su padre, por lo cual, desde su advenimiento al trono, en 1461, Chartier fué reemplazado en las funciones que hasta entonces había ejercido. Es probable que sobreviviera poco tiempo á esta desgracia, pues á partir de aquella época no se encuentra rastro alguno de su existencia. Existen en la Biblioteca Imperial de París varios manuscritos de la obra especial de Juan Chartier, que fué refundida en la colección de los textos conocidos con el nombre de *Grandes crónicas de Saint-Denis*. Godefroy publicó también este libro, pero, según su costumbre, sin respetar lo que constituye la forma propia del original. El abate de Guasco atribuye á Juan Chartier una historia manuscrita de las diferencias entre los reyes de Francia y de Inglaterra.

– CHARTIER (RENATO): *Biog.* Médico francés. N. en 1572, según unos biógrafos en Vendôme, y según otros en Montoire. Murió en 29 de octubre de 1654. Estudió sucesivamente Bellas Letras, Filosofía, Matemáticas, Teología y Medicina. Se había dado á conocer por varias tragedias latinas, cuando se encargó de un curso de Bellas Letras en el Colegio de Angers. Poco tiempo después explicó Matemáticas en Burdeos, y posteriormente, en Bayona, Retórica. Salió de Bayona para ir á estudiar Historia Natural á los Pirineos. Después fué á París á comenzar los estudios en la Escuela de Medicina y obtuvo el grado de bachiller en 1606. Hé aquí una de sus tesis para el bachillerato: *¿La mujer es un animal imperfecto, un monstruo, una aberración de la naturaleza?* Gustaban entonces mucho estas extrañas tesis. Obtuvo el grado de Licenciado el 19 de mayo de 1608 y las insignias de Doctor el 28 de agosto del mismo año. Ocupó la cátedra de Farmacia dos años después, y en 1612 fué nombrado médico de las hijas de Enrique IV, en 1613 médico del rey Luis XIII, y, por fin, en 1617, sucedió á Esteban de la Font en la cátedra de Cirugía del Colegio Real. Siete años después vino á España al servicio de Isabel, mujer de Felipe IV, viajó después por Italia, en donde el rey de Saboya le hizo una gran acogida, y después viajó también por Inglaterra, á donde le llamaba una de sus antiguas clientes, Enriqueta María, esposa de Carlos I. Chartier murió de un ataque de apoplejía, á la edad de ochenta y dos años. Su obra principal, su mayor título á la estimación de los eruditos, es una traducción de Galeno y de Hipócrates. Littré juzga esta obra en los términos siguientes: «La edición de Chartier es muy incómoda á causa del número de tomos y de la mezcla de los libros de Hipócrates con los de Galeno; pero por lo demás merece más favor del que ordinariamente se le concede.»

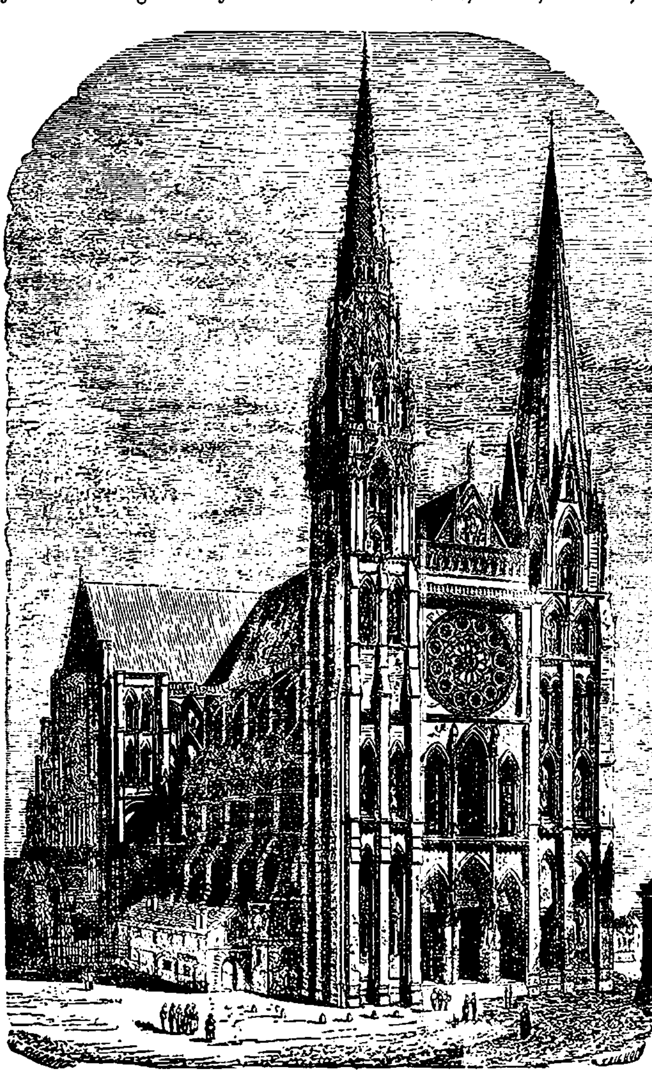
CHARTRÁN (J. JACINTO SEBASTIÁN): *Biog.* General francés. N. en Carcasona en 1779. Murió

fusilado en Lille en 1816. Fué uno de los generales más valientes de las guerras de la República y del Imperio. Entró á los catorce años en los ejércitos de la República; se distinguió en los Pirineos, en Italia, en el Rhin; salvó una división casi entera durante la expedición de Rusia; recibió el mando del departamento del Aude durante los Cien Días, combatió valientemente en Waterloo y fué enviado, bajo la vigilancia de las autoridades, á Lille, cuando la segunda vuelta de los Borbones, compareciendo después ante una comisión militar que le sentenció á muerte. Se ha dicho, para justificar esta terrible sentencia, que en una conferencia celebrada por el general con el barón Trouve habló muy mal de los Borbones, conferencia cuyos detalles llegaron á tener publicidad. Los habitantes de Lille erigieron á Chartrán, por suscripción, un monumento que perpetúa su memoria.

CHARTRE (La): *Biog.* Cantón del distrito de Saint-Calais, dep. del Sarthe, Francia; nueve municipios y 9 200 habitantes.

CHARTRES: *Geog.* C. cap. de dos cantones, de dist. y del dep. de Eure-et-Loir, Francia, sit. en la orilla izq. del Eure, con estación en los ferrocarriles de París á Brest y de Orleáns á Rouen; 20 000 habits. Es obispado sufragáneo de París, y su catedral se cita entre las maravillas del arte ojival de los siglos XII y XIII. Tiene inmensa cripta, resto de la iglesia que edificó Fulbert en el siglo XI, y en la que se venera á la Virgen subterránea; en la iglesia alta se rinde culto á la Virgen del Pilar. Hay otras iglesias antiguas: San Aignán, de los siglos XII á XVI; San Pedro, de los siglos XII y XII; San Andrés, edificio ya arruinado, del XII, y San Brice, hoy capilla de un hospital, de los siglos XI y XII. Entre otros edificios merecen citarse el palacio episcopal, los restos de antiguas fortificaciones, como la Puerta Guillermo, del siglo XIII, y la Casa Consistorial. En una de las plazas se alza la estatua del general Marceau. Chartres tiene importancia como mercado de granos y ganados. Es la antigua *Autricum*, cap. de los carnutos, y después del país llamado Beauce. Desde 922 tuvo condes particulares. En el siglo XIII Juana de Chatillón, hija y heredera de Juan I, conde de Blois y de Chartres, vendió el condado á Felipe el Hermoso, que lo cedió á su hermano Carlos de Valois en 1293. Reunido á la corona por el hijo de éste, Felipe VI, fué más tarde, en 1528, erigido en ducado por Francisco I en favor de Renata de Francia, duquesa de Ferrara. El nieto de ésta lo cedió á Luis XIII, quien lo dió á su vez á Gastón de Orleáns. En 1661 lo adquirió Felipe, duque de Orleáns, y desde entonces los primogénitos de la casa de Orleáns llevaron el título de duques de Chartres. Durante las guerras de religión Chartres fué del partido de los católicos, y la sitiaron los hugonotes en 1568 cuando se firmó en Lonjumeau la paz llamada también *paz de Chartres*. Enrique IV la sitió y tomó en 1591, y en su catedral se hizo consagrar en 1594. También figuró Chartres en las guerras con Inglaterra. En ella y en 7 de mayo de 1360 se firmó una tregua entre franceses é ingleses, y éstos y los borgoñones la ocuparon desde 1417 á 1432.

El dist. de Chartres comprende ocho cantones: Auneau, Chartres Norte, Chartres Sur, Courville, Illiers, Fauville, Maintenón y Voves, con 2 083 kms². y 115 000 habitantes. El cantón Chartres Norte tiene 20 municips. y 18 000 habits.; el de Chartres Sur 13 municipios y 23 500 habits.



Catedral de Chartres

– **CHARTRES (Reinaldo de):** *Biog.* Cardenal arzobispo de Reims, canciller de Francia. N. hacia el año 1380. M. el 4 de abril de 1444. Era hijo de Héctor de Chartres, gran maestro de aguas y bosques de Normandía y Picardía, etc., y de Juana de Estoutevile. Después de haber adquirido el grado universitario de Licenciado en Leyes, llegó á ser primero canónigo y después deán de San Pedro de Beauvais. En septiembre de 1404 fué condenado con su hermano Pedro de Chartres por un insulto que hizo al bailío de Beauvais; poco tiempo después el Papa Juan XXII le nombró su camarero. El capítulo de la catedral de Beauvais le nombró obispo por medio de elección, pero Chartres no tomó posesión de la silla y fué elevado, en enero de 1414, al arzobispado de Reims. En el año siguiente asistió al concilio de Constanza y recibió en el mismo año en Beauvais al emperador Segismundo cuando su ida á Francia. Descendiente de una antigua familia agregada al servicio de los reyes de Francia, ingresó en el partido del Delfín, que fué después Carlos VII. Presidente del Tribunal de Cuentas antes del año 1415, individuo del Consejo privado, fué nombrado, con fecha 18 de agosto de 1418, lugarteniente del reino y del Delfín en el Languedoc, Lionnais y Maconnais. Su padre había muerto en aquel mismo año en las filas del partido de Armagnac. El 8 de marzo de 1424 obtuvo el cargo de canciller de Francia, pero algunos meses después, en 6 de agosto, renunció en manos de Martín Gouge, su predecesor. En 1425 Carlos VII le envió como orador de obediencia cerca del Papa Martín V, á quien el antipapa Clemente VI disputaba la soberanía pontificia. El 8 de noviembre de 1428 recibió por segunda vez de manos de Carlos VII los sellos de Francia, así como el título de canciller; ocupaba esta eminente posición y compartía con Jorge de la Tremouille la gobernación del Estado, cuando Juana de Arco se presentó á Carlos VII en Chinón. Chartres figuró en el número de los personajes que, antes que sufrir que el rey agradeciera y aceptara los servicios de la joven inspirada, comenzaron por hacer sufrir á ésta una especie de examen. El canciller se encontraba en Orleáns, durante el memorable sitio de 1429, y se dirigió á Blois para preparar el convoy destinado á los sitiados, y cuya conducción fué encargada á la doncella. Chartres, muy pagado de sí mismo, ejerció, con algunos favoritos, ascendiente exclusivo en el ánimo del rey. En un principio miró con cierto recelo al nuevo Consejero de la corona, á quien la Providencia enviaba cerca de Carlos VII para salvarle, en la persona de aquella heroína. Las medidas enérgicas y extraordinarias que aconsejaba la doncella contrariaban los cálculos de una política mezquina é interesada. El canciller, obligado por los acontecimientos, las signió, aunque contra su voluntad y á su manera. Intimidado sin cesar por los obstáculos, lo esperaba todo de su habilidad como diplomático. Juana marchaba en línea recta hacia su objeto, sitiando y tomando ciudades. Después del sitio de Troyes, ante la resistencia de los habitantes, el canciller acababa de celebrar un consejo para batirse en retirada, cuando, apareciendo Juana de repente, expuso la opinión de que debía darse un nuevo asalto, atreviéndose á prometer la victoria. Cumplió su palabra y justificó su consejo. Estos incidentes se reprodujeron más de una vez durante la corta duración de la carrera de la libertadora, y la enajenaron cada vez más las simpatías del primer Ministro. Juana fué hecha prisionera de guerra el 23 de mayo de 1430 ante la plaza de Compiègne, ocupada entonces por los franceses, y sitiada desde hacía siete meses por los borgoñones. En su ceguera por las vías diplomáticas, Chartres había querido, en el mes de octubre anterior, contra la voluntad de los habitantes, entregar la villa de Compiègne al duque de Borgoña como una prenda que sirviera para ganar las simpatías del duque en favor del rey de Francia. El día en que la heroína cayó en poder de los enemigos, Chartres escribió á los habitantes de Reims una carta cuyo análisis ha sido conservado para la Historia, y que ha sido juzgada con dureza. El autor de esta carta, que se atrevía á tratar con cierta burla el heroísmo, era digno de su sufragáneo Pedro Cauchón, obispo de Beauvais, en cuyo territorio había sido presa la doncella, y que reivindicó el derecho de juzgarla. No dió paso alguno cerca de su sufragáneo para quitarle su víctima. Pedro Cauchón, adicto, como todo el mundo sabe, á los ingleses, alimentaba contra la inocente virgen un sentimiento de venganza particular. Al regreso de Reims, en 1439, la presencia de Juana de Arco y el espíritu nacional habían bastado para suscitar en Beauvais la insurrección de los habitantes. Estos, después de haber expulsado á Pedro Cauchón, su señor temporal y espiritual á un tiempo, enarbolaron inmediatamente la bandera del rey de Francia. Tal era el origen de la animosidad personal contra Juana de Arco. Si hubiese tenido Chartres un alma noble, debía haberse sentido obligado hacia la doncella, porque ella era la que había reconquistado á Reims de manos de los ingleses y la que, al restituir la ciudad al rey de Francia, había devuelto á Chartres su dignidad de Par y su silla de metropolitano. El Ministro de Carlos VII se guardó muy bien de aconsejarla recurriese al Papa durante los doce meses que transcurrieron entre la prisión de Juana y su suplicio. Mientras tanto supo Chartres adquirir la confianza y los favores crecientes del monarca. En el mes de septiembre de 1430 fué nombrado adjunto á Carlos de Borbón para el gobierno de la isla de Francia. Su crédito personal y su influencia política sobrevivieron hasta la revolución de palacio que, destruyendo sucesivamente á los favoritos del rey, acabaron por abrir los ojos del príncipe y le hicieron entrar en un nuevo camino. Chartres presidió como diplomático los matrimonios de Carlos de Borbón

con Inés de Borgoña; de Luis, el Delfín, con Margarita de Escocia; de Yolanda, hija del rey, con Amadeo IX de Saboya; de Catalina, hermana de la anterior, con el conde de Charolais, más conocido aún por el nombre de *Carlos el Temerario*, y de Carlos de Orleáns con María de Cléveris. Además de los beneficios eclesiásticos mencionados gozó Chartres también del priorato de Saint Pourçain, trasladado en 1435 de Reims á Embrun; después fué administrador de las iglesias de Agde y de Orleáns, y por fin, en 28 de diciembre de 1439, recibió el capelo cardenalicio de manos del Papa Eugenio IV á instancias del rey de Francia. En 1435, fué uno de los plenipotenciarios que firmaron el célebre tratado de Arrás, por el cual se verificó la reconciliación del rey de Francia con el príncipe de Borgoña. En abril de 1444 se celebró una especie de congreso definitivo en Tours para determinar las bases de una tregua que debía ser perpetua entre Francia é Inglaterra. El cardenal canciller se había dirigido á Tours para tomar parte en las negociaciones, cuando vino á sorprenderle la muerte, pocos días antes de firmarse el tratado.

– Chartres (Roberto Felipe Luis Eugenio Fernando de Orleáns, *duque de*): *Biog.* Hijo segundo del duque de Orleáns y de la princesa Elena, y hermano menor del conde de París. N. en París el 9 de noviembre de 1840. Educóse en Alemania, en el pueblecillo de Eisenach, y se refugió más tarde en Inglaterra al lado de la familia de su padre. Con su hermano mayor hizo un viaje al Líbano (1860), y con él marchó en seguida á los Estados Unidos, donde acababa de estallar la guerra de Sucesión. Entró como capitán de Estado Mayor, á formar parte del ejército de Mac-Clellán; asistió á la campaña del Potomac y presentó en 1863 la dimisión. En junio de 1870, cuando se presentó en Francia al Cuerpo Legislativo la proposición Estancelín, que pedía fuesen derogadas las leyes que mantenían en el destierro á la familia de Orleáns, el duque de Chartres firmó con su hermano y sus tíos una petición dirigida á los diputados en igual sentido. En agosto del mismo año pidió al Ministro de la Guerra que le permitiera servir en el ejército activo, pero esta solicitud fué negada. Después de la revolución del 4 de septiembre marchó de incógnito á París, con los príncipes de su familia, para ofrecer sus servicios al gobierno de la Defensa Nacional, pero comprendiendo bien pronto que su presencia podría comprometer el orden público regresó á Inglaterra. Admitido más tarde en el ejército del general Chanzy, como capitán auxiliar, bajo el seudónimo transparente de Roberto el Fuerte, se distinguió durante la campaña; obtuvo la cruz de la Legión de Honor y, abolidas las leyes de destierro, fué nombrado por Thiers jefe de escuadrón, y autorizado para servir sin sueldo en el ejército francés. Ascendió á teniente coronel en 1875 y á coronel en 1878; pero las pretensiones de su hermano á la corona de Francia, claramente manifestadas después de la muerte del conde de Chambord (1884), obligaron al gobierno á separar del ejército y desterrar á todos los príncipes de esta familia. El duque de Chartres casó en 1863 con su prima Francisca María Amalia de Orleáns, hija mayor del príncipe de Joinville. En 1869 publicó con el título de *Recuerdos de viajes*, la relación de una visita á varios campos de batalla del valle del Rhin, y en 1870 una *Introducción á las campañas del ejército de Africa desde* 1831 *á* 1839, obra póstuma del duque de Orleáns.

CHARTREUSE (La Gran): *Geog.* Célebre convento en el municipio de San Pedro de Chartreuse, dep. del Isère, Francia; sit. al N.N.E. de Grenoble, en el centro de un desierto, en el fondo de una cañada estrecha, á unos 1 000 metros de alt., rodeado por tres lados de elevadas montañas, entre las cuales descuella el Gran-Som (2033 m.) Dos caminos principales conducen al convento desde Grenoble: el uno por San Lorenzo del Puente y el otro por el Sappey. El convento se compone de varios pabellones, de los cuales uno tiene 300 m. y otro 400 de longitud, de muchos patios y pequeños jardines. Numerosos viajeros reciben en él hospitalidad y admiran el gran claustro, del cual hay fragmentos que se remontan al siglo XIII, la biblioteca y la sala capitular, adornada con los retratos de los generales de la orden, y con cuadros que representan la vida de San Bruno, su fundador. Se fundó el convento en 1134, y destruído varias veces por los incendios fué reedificado, tal cual hoy se encuentra, en 1676. La Revolución suprimió la comunidad, á la que fué devuelta en 1816; hoy es este convento residencia del general de la Orden de los Cartujos, cuya autoridad se extiende á unos cuarenta edificios situados en Francia, Suiza é Italia. Antes poseía extensos bosques en la montaña. La mayor parte le han sido quitados, pero los frailes se dedican ahora á industriales y mercaderes, y sacan pingües provechos de la venta de sus licores.

Se da el nombre de *Montañas de la Gran Chartreuse* á los macizos que se extienden por la orilla derecha del Isère, arriba y abajo de Grenoble, en el dep. del Isère; estos macizos envían al Isère gran número de torrentes y al Ródano el Guiers, formado por el Guiers Vif y el Guiers Mort. Los picos principales son el Grand-Som, el pequeño Som ó Diente de Crolles (2061 m.), el Grande Sure (1924 m.), el pico de Chamechaude (2 057 m.), el Granier (1 938 m.), el Casque de Nerón (1 305 m.), aislado, y el Monte Rachais (1 053 m.), en el que se encuentran algunas de las fortificaciones de Grenoble. A pesar de su mediana altitud las montañas de la Gran Chartreuse son de las más bellas y pintorescas. Los prados, los bosques, los torrentes, las cascadas y las rocas forman hermosos paisajes.

CHARÚN (Agustín Guillermo): *Biog.* Prelado y político americano. N. en Lima (Perú). M. en Huancacho. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Recibió las órdenes sagradas en 1807, y bajo la dirección del presbítero José Francisco Navarrete comenzó á estudiar Filosofía, Facultad en que sobresalió. Individuo de la Universidad, no dejó nunca de acreditar, con hechos y testimonios irrefragables, que en el claustro de Doctores tenía que descollar. Ostentó Charún, para recibir la borla doctoral, solidez de juicio, profundidad de conocimientos, prontitud, y fuego de imaginación y fuerza en la dialéctica. Fué nombrado párroco interino de la parroquia de San Sebastián de Lima y propietario de la de Chincha Alta, y llenó los deberes de su cargo con aquella escrupulosidad religiosa que, sin caer en las torpes exageraciones del fanatismo, defiende con la palabra y el ejemplo las doctrinas del Evangelio. Como sacerdote fué modelo de abnegación al servicio de sus feligreses. Más tarde desempeñó el rectorado del Colegio de San Carlos. Si en la carrera tranquila de las Letras y en el ejercicio pastoral dió Charún marcadas pruebas de talento, faltábale, en este mismo camino, mucho espacio que recorrer para granjearse una reputación imperecedera, y para labrarse, por sí mismo, una gloria, que es, sin duda alguna, la gloria de la patria y de la Iglesia. Fué, según la opinión de literatos distinguidos, uno de los oradores de más crédito entre sus contemporáneos. Se distinguió también en la prensa y fué redactor del periódico titulado *La Prensa*. Diputado por la provincia de Cañete al Congreso de Huancayo y presidente del mismo, con tal carácter subscribió la Constitución que se dió en el año de 1849. Fué elegido Consejero en la legislatura del año de 1849 por una respetable mayoría de sufragios. Como Ministro Charún dejó rastros luminosos y precedentes de valiosa significación. Desempeñó la cartera de Beneficencia, Instrucción y Cultos. Ascendió, por último, á la alta posición episcopal en la diócesis de Trujillo.

CHARYÁH ó **XARYÁ**: *Geog.* C. importante y puerto de la costa N. del Omán, en el Golfo Pérsico, hacia el S. O. del Ras Musendam, Asia; 25 000 habits. El territorio de Charyáh mide una extensión de 8 645 kms.², con unas treinta aldeas y aldehuelas y unas 80 000 almas.

CHAS (Las): *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Las Nieves de Chas, ayuntamiento de Oimbra, p. j. de Verín, prov. de Orense; 39 edifs. ‖ V. San Juan y Las Nieves de Chas.

CHASCARRILLO (de *chasco*): m. fam. Anécdota ligera y picante, cuentecillo, más ó menos agudo y malicioso, con que se anima la conversación entre personas de buen humor.

...amenizaba la conversación con algún CHASCARRILLO de su cosecha, etc.
Fernán Caballero.

... solía (el tema de la pasión de Jesucristo) ser el más fecundo en CHASCARRILLOS y en comparaciones profanas.
Antonio Flores.

CHASCÁS (del polaco *czapcka*): m. Especie de morrión usado por algunos cuerpos de caballería, particularmente los lanceros. Compónese de una parte inferior de la forma de un casco sin cimera, una angostura que sirve de cuello, y sobre ella un cuadrado que suele ir adornado con un llorón.

CHASCO (del ital. *fiasco*): m. Burla ó engaño que se hace á uno por entretenimiento y diversión.

Por si era cosa de CHASCO,
Abrí la carta por medio.
Manuel de León.

Baste decir que los más
Las orejas se taparon,
Y por respeto al león
Disimularon el CHASCO.
Iriarte.

– Chasco: fig. Suceso contrario á lo que se esperaba.

–Cierto que ha sido CHASCO estarnos así fiados en...
L. F. de Moratín.

Buen CHASCO se han llevado.
Larra.

Esta mudanza de mi sobrino, dice, no me ha dado CHASCO.
Valera.

– Abrir á chasco: fr. fam. Chasquear, zumbar, dar brega á uno hasta dejarle picado.

CHASCOMÚS y BIEDMA: *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al E., entre los parts. de Magdalena y Rivadabia al N., de los que le separa el río Samborombón, el de Castelli y el de Pila al S. E. y S. O., limitados por el río Salado, y los de Ranchos y Brandzen al N. O., 4 163 kms.² y 15000 habitantes. Además de los dos ríos citados bañan el partido los arroyos Izuvieta, Giraldo, Valdés, Santa Ana y los Toldos. En este part. hay muchas lagunas, y de aquí su nombre de Chascomús, que significa *País de las Lagunas*. El pueblo está sit. á orillas de una de éstas, la llamada de *Chascomús*, muy abundante en pescado que se envía á Buenos Aires; es un centro agrícola importante con 4000 habits.; su primera fundación data de mediados del siglo pasado; en 1777 el capitán Betbezé obtuvo permiso para trasladar la primitiva población desde el paraje llamado el Zanjón, en la margen derecha del Samborombón, donde estaba, al lugar donde hoy se encuentra situado. Era ya part. en 1801 y su parroquia se erigió en 1825 con el nombre de Virgen de las Mercedes. Chascomús tiene estación en el ferrocarril de Buenos Aires á Ayacucho, y también se hallan dentro del part. las estaciones Monasterio y Lezama.

CHASE: *Geog.* Condado del est. de Kansas, Estados Unidos; 1 658 kms.² y 6100 habitantes. Sit. en la cuenca del río Neosho, afluente del Arkansas. Su cap. Cottonwood-Falls.

– Chase (Samuel): *Biog.* Magistrado norteamericano. N. en Maryland el 1741. M. en 1811. Ejerció la profesión de abogado en Annápolis, donde, habiéndose dado á conocer por su inteligencia y elocuencia, fué elegido individuo del Congreso general de 1774. Dos años después se trasladó al Canadá con la misión de provocar la resistencia á la Gran Bretaña. En 1783 fué á Inglaterra como agente del estado de Maryland para hacer ciertas reclamaciones contra el Banco de Inglaterra. En 1788 fué Juez presidente del condado de Baltimore, y en 1791 Justicia mayor de la corte general de Maryland, y finalmente, en 1806 fué nombrado Juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

– Chase (Samuel Portland): *Biog.* Hombre de Estado norte-americano. N. en Washington, en el Ohío, el 15 de enero de 1808. M. en Nueva York el 7 de mayo de 1873. Hijo de una familia influyente por las funciones que sus individuos ejercían ó habían ejercido en la magistratura ó en la Iglesia, se dedicó al estudio del Derecho y entró muy joven á formar parte de los foros de Wáshington y Cincinnati. Por la misma época fué profesor de los hijos de Clay y de algunos otros célebres personajes. Establecido en la última población citada adquirió un conocimiento profundo de la Legislación, en extremo confusa, del Ohío, la sometió á un inmenso trabajo de arreglo y coordinación, de lo que resultó una de

las mejores obras de Jurisprudencia de los Estados Unidos, y por su fama de abogado logró ser elegido individuo del Senado y fué dos veces gobernador del estado en que había nacido. Ministro de Hacienda cuando Lincoln subió á la presidencia de la República, Chase, á quien el Senado de Wáshington confirmó en aquel puesto pocos días después, se distinguió especialmente por su odio á la esclavitud, de cuya abolición fué uno de los más constantes y decididos campeones. Perteneció al partido democrático y se contó entre los que querían libertar y armar á los negros. En medio de las crisis que á la Hacienda pública imponía la guerra entre el Norte y el Sur, Chase, como Ministro del gobierno federal, luchó con dificultades inmensas; supo inspirar confianza á los capitalistas nacionales y extranjeros; contrató diversos empréstitos, é imaginó recursos para atender á las necesidades de tres ejércitos que sumaban cerca de dos millones de hombres. Igualmente estimado por sus talentos y por su carácter, fué, en marzo de 1864, designado como candidato para la presidencia de la República, por un comité llamado Nacional Ejecutivo, pero Chase, que en las elecciones presidenciales anteriores había alcanzado algunos votos contra Lincoln, renunció á esta candidatura por juzgarla incompatible con su situación de Ministro del presidente reelegible. Algunos meses después, á causa de sus diferencias con Lincoln respecto á nombramientos para la Administración de Hacienda, dimitió el cargo de secretario del Tesoro (julio de 1864). En diciembre del mismo año fué nombrado Juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos. En tal concepto dirigió, en junio de 1868, los debates relativos á la acusación del presidente Johnson, y desplegó una firmeza y una imparcialidad que todos hubieron de reconocer y elogiar, á pesar de que deseaba, y esto todo el mundo lo sabía, que el proceso terminase por una absolución. Sus sentimientos y deseos en aquel asunto le enajenaron las simpatías de los republicanos, y los demócratas de Nueva York mantuvieron su candidatura frente á la del general Grant; pero Chase, imponiendo su programa en vez de aceptar el de otros, hizo imposible el triunfo de esta candidatura. Pedía sobre todo que las deudas contraídas durante la guerra fuesen pagadas en numerario y no en papel.

CHASLES (PEDRO MIGUEL): *Biog.* Convencional francés. N. en Chartres en 1754. M. en 1826. Fué primero canónigo en Tours y uno de los más vehementes adversarios del partido filosófico, pero cuando estalló la Revolución aceptó con gran entusiasmo sus principios. Redactó *El Corresponsal de Eure y Loir*, diario patriótico, llegando á ser principal del colegio y alcalde de Nogent-le-Rotrou. Elegido diputado á la Convención votó la muerte de Luis XVI, sin apelación ni demora, presidió la fiesta de la Razón en la catedral de Chartres, fué enviado como comisionado al ejército del Norte, y recibió una gravísima herida en la batalla de Hondschoote, lo cual le valió el título de general de división. Después del 9 thermidor combatió á los reaccionarios desde la tribuna de los jacobinos. Sus simpatías por los insurrectos de prairial del año III motivaron su prisión. Encerrado en el fuerte de Ham salió en virtud de la amnistía del 4 de brumario del año IV, y fué admitido en los Inválidos en recompensa de sus heridas.

– CHASLES (VÍCTOR): *Biog.* Literato francés. N. en Mainvilliers, cerca de Chartres, el 8 de octubre de 1798. M. en Venecia el 18 de julio de 1873. Hijo de madre protestante, fué, sin embargo, educado, contra la voluntad de aquélla, según los principios de Rousseau. A la edad de quince años entró como aprendiz en casa de un pobre impresor de París, antiguo jacobino que no había variado de principios. La policía de la Restauración detuvo al maestro y al aprendiz como conspiradores contra la seguridad del Estado. Chasles, que era todavía un niño, estuvo preso dos meses, y debió su libertad á Chateaubriand. Partió para Inglaterra, donde, durante siete años, dirigió la imprenta de Valpy y la reimpresión de los clásicos griegos y latinos; visitó luego á Alemania; regresó á París, y fué secretario, ó más bien colaborador de Jouy. Muy pronto se distinguió en los concursos académicos, y en 1827, con Saint Marc Girardin, compartió el premio de elocuencia ofrecido por la Academia Francesa al mejor ensayo sobre la historia del siglo XVI. Este trabajo lleva el título de *Cuadro de la marcha y progresos de la lengua literaria francesa desde el comienzo del siglo* XVI *hasta* 1610 (1828, en 8.°) Chasles formó parte de la redacción del *Journal des Débats* desde poco después de aquella fecha hasta su muerte; dió varias traducciones á la *Revista Británica*; colaboró en la *Revista de Ambos Mundos*, en la *Revista de París*, en el *Diccionario de la Conversación*, en el *Libro de los Ciento Uno* y en el *Plutarco Francés*. Doctor en Letras desde 1840, ejerció diversas funciones oficiales: fué nombrado conservador de la Biblioteca Mazarino en 1837 y profesor de Lenguas y Literaturas extranjeras de la Europa moderna en el Colegio de Francia (1844), y obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1838. Los principales artículos de Chasles, reunidos bajo el título general de *Estudios de Literatura comparada*, y posteriormente con el de *Obras*, forman varias series de volúmenes (1847-77).

– CHASLES (MIGUEL): *Biog.* Matemático francés. N. en Epernón (Eure et Loir) el 15 de noviembre de 1793. M. en París el 18 de diciembre de 1880. Discípulo de la Escuela Politécnica, de la que salió en 1814, renunció á los servicios públicos y vivió cerca de diez años en Chartres. Elegido individuo correspondiente de la Academia Francesa en 1839 y nombrado profesor de Geodesia y de Máquinas en la Escuela Politécnica el 1841, comenzó en 1846 á desempeñar una cátedra de Geometría superior, creada para él en la Facultad de Ciencias de París, y fué nombrado individuo de la Academia de Ciencias en 1851, época en que renunció el puesto que desempeñaba en la Escuela Politécnica. Caballero de la Legión de Honor en 1839, oficial de la misma orden en 1860 y comendador en 1866, dotado de una profundísima erudición matemática y conocedor de los trabajos de los antiguos, de los árabes y de los indios, publicó noticias muy interesantes para la historia de las Ciencias exactas. Tales son las contenidas en el *Sumario sobre el origen y desarrollo de los métodos en Geometría* (en 4.°), premiado por la Academia Real de Bélgica y traducido al alemán. Dió también pruebas de poseer un espíritu original y fecundo para el descubrimiento de métodos nuevos que resuelven, sin el concurso del Algebra, las cuestiones más difíciles de la Geometría, y está considerado como el creador de esa rama moderna de las Matemáticas, llamada *Geometría nueva*. Dejó diseminados en revistas especiales francesas, y extranjeras sobre todo, numerosos é importantes trabajos, entre los que merecen particular recuerdo sus Memorias más importantes. En primera línea se citan la *Atracción de los elipsoides*, trabajo impreso en el *Journal* de la Escuela Politécnica y en los *Comptes rendus* de la Academia (1835, 1837 y 1838), y que fué dado á conocer á la Academia acompañado de un caluroso informe, por Poinset. De 1836 á 1840 Chasles imprimió en el *Journal* de la Escuela Politécnica un gran número de Memorias sobre diversos asuntos de Geometría, tales como las secciones cónicas, las superficies de segundo orden, los contactos de las curvas y de las superficies, etc., etc. En 1840 dió á conocer trabajos interesantísimos desde el punto de vista del método sobre las líneas geodésicas y las líneas de curvatura de las superficies de segundo orden; en 1854 y 1855, Memorias sobre la construcción de la curva de tercer orden, determinada por nueve puntos; sobre la construcción de la raíces de las ecuaciones de tercero y cuarto grado, etc., y en 1867 el *Informe sobre los progresos de la Geometría* (en 8.°) En 1852 hizo aparecer el primer volumen de un *Tratado de Geometría superior*, que se caracteriza esencialmente por la uniformidad del método, es decir, de los procedimientos geométricos y el alcance de sus aplicaciones. De 1867 á 1869 defendió con viveza la autenticidad de una inmensa colección de manuscritos y autógrafos de origen desconocido. Los más importantes eran unas pretendidas cartas de Galileo, Pascal y Newton, con las que se quería demostrar que se debían al segundo de los citados sabios muchos descubrimientos atribuídos al tercero, el cual quedaba así reducido á la condición de plagiario. Dos años duraron las discusiones de la Academia de Ciencias relativas á este asunto. Por último, en septiembre de 1869, se reconoció que casi todos aquellos documentos eran falsificados, y su autor, que confesó haber fabricado más de 20 000, fué llevado á los Tribunales. Se dice que esta explotación fabulosa, de que fué víctima Chasles, le costó sumas inmensas.

CHASMANA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Sarayacu, prov. de Huallaga, dep. de Loreto, Perú. Sit. en las márgenes del río Pisqui, y á cuatro días de navegación desde su confluencia con el Ucayali.

CHASQUEAR: a. Dar chasco ó zumba.

Ella anda de casa en casa CHASQUEANDO, y ellos de calle en calle traveseando.

JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– CHASQUEAR: Faltar á lo prometido.

CHASQUEAR: a. Manejar el látigo ó la honda, haciéndoles dar chasquido.

La tema de todos los cocheros era, que habían de poner pleito á los diablos, pues no sabían CHASQUEAR los azotes tan bien como ellos.

QUEVEDO.

...; tocan los músicos alegremente, CHASQUEAN los látigos, y la comitiva emprende la marcha, etc.

MONLAU.

– CHASQUEAR: n. Dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad ó mutación de tiempo.

CHASQUI (voz quichua): m. *Per.* Indio que sirve de correo.

En algunas partes de las Indias se ha reconocido grande omisión en pagar á los indios CHASQUIS correos de á pie, que se despachan con cartas y pliegos de negocios públicos ó particulares.

Recopilación de las leyes de Indias.

Estaban estos CHASQUIS puestos en cada topo, que es legua y media, en dos casillas donde estaban cuatro indios... Después de entrados los españoles se han usado estos CHASQUIS en tiempos de alteraciones, y con gran necesidad.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

CHASQUIDO (voz imitativa): m. Sonido ó estallido que se hace con el látigo ó la honda cuando se sacuden en el aire con violencia.

Llegamos esta mañana á Guadalajara, y á las primeras diligencias nos hallamos con que los pájaros volaron ya. A caballo otra vez, y vuelta á correr y á sudar y á dar CHASQUIDOS...

MORATÍN.

(Oyóse á lo lejos el CHASQUIDO de una honda).

HARTZENBUSCH.

– CHASQUIDO: Ruido que hace la madera cuando se abre por sequedad ó mutación del tiempo.

CHASSAIGNÓN (JUAN MARÍA): *Biog.* Literato francés. N. en Lyón en 1735. M. en 1795. A fines del siglo XVIII se hizo notar por la publicación de una obra extraordinariamente original, producto de un cerebro verdaderamente delirante. Hizo con gran brillantez sus estudios en el Colegio de Jesuítas de Lyón. Los éxitos brillantes que obtuvo demostraron que tenía gran imaginación, y desde muy temprana edad le llevaron á seguir una carrera muy distinta de aquella que la tradición de su familia le tenía abierta. Después de haber huído de la casa paterna para dirigirse á Ginebra, y luego de haber sido preso por ladrón, fué colocado por su padre en varias casas religiosas de las cuales se escapó para errar vagabundo por los campos. Consiguió su familia al fin que ingresara en el Seminario de San Sulpicio. Regresó á Lyón, en donde tomó el único partido que convenía á sus disposiciones naturales y al temple de su espíritu; se hizo escritor con la sana intención de deshacer los errores, vicios y defectos de su siglo y de censurar los vicios de los particulares. Sus primeros pasos no fueron felices: ocurriósele la idea de publicar un folleto contra dos sacerdotes y un magistrado, que habían, según él, olvidado los deberes de su estado. Acusado por este libelo se vió obligado á refugiarse en Saboya, pero después de un destierro más ó menos largo consiguió por un poco de oro obtener la absolución. Se encaminó en seguida á París con el fin de descubrir á un profeta ó regenerador, que ciertos iluminados como San Martín, Mesmer, etc., habían anunciado. Después de muchas investigaciones en las iglesias y en algunos conventos no logró encontrarlo. La Revolución, que estalló poco tiempo después, se encargó de esta misión, mas él no quiso reconocerla este carác-

ter; fluctuó entre sus inclinaciones por la causa de la libertad y su horror á los crímenes de que había sido pretexto. Pudo en él más este último sentimiento, y bajo tal impresión escribió un libro lleno de energía salvaje, que tituló *Las desnudeces, ó los crímenes del pueblo.* Esta obra, según él, era una especie de antídoto á la obra famosa de La Vicomterie sobre los crímenes de los reyes. Se manifestaba también contrario á las persecuciones de que el clero disidente era objeto, y contra los promovedores de los movimientos revolucionarios de Lyón, y especialmente de Chalier. Pero como los sentimientos más diversos combatían en su corazón, emprendió la defensa de ese mismo Chalier cuando éste, después de haber colmado la medida de sus excesos revolucionarios, compareció ante el Tribunal del Loira. *La ofrenda á Chalier, ó ideas verdaderas y filosóficas trazadas al correr de la pluma y ofrecidas á su defensor por un hombre libre y un amigo de los hombres,* no logró librar al discípulo de Marat de la sentencia de pena capital que fué contra él pronunciada y ejecutada. Quizás este escrito apologético salvó á Chassaignón de la aplicación de las *medidas acerbas* que fueron tomadas muy poco después contra los desgraciados lioneses. Escribió también *El tercer estado restablecido para siempre en todos sus derechos por la resurrección de los buenos reyes y la muerte eterna de los tiranos; Aguinaldo para los señores redactores del Correo de Lyón,* y *Las Ruinas de Lyón.* Estas obras, según dice Breghot de Lut, son muy raras, y contienen la mayor parte de ellas, en medio de muchas locuras, cosas muy sensatas y verdaderamente ingeniosas. Chassaignón ha dejado muchos manuscritos, entre los cuales se encuentra una tragedia titulada *Cromwell,* que su hermano, tendero de comestibles en Lyón, empleó para envolver los géneros de su comercio.

CHASSAING (JUAN): *Biog.* Poeta argentino. N. en Buenos Aires en 1838. M. en 1864. Admirador entusiasta de la Revolución francesa, imbuído en las máximas que los hombres de 1793 propagaron á costa de su propia sangre, Chassaing podía ser llamado el Saint Just del Plata. Trocó la lira por la espada, y en los campos de Cepeda y de Pavón combatió por los principios que luego debía sostener en la prensa con la misma tenacidad. Poeta laureado á los dieciocho años de edad, á los veinticuatro era el ídolo del pueblo de Buenos Aires, que le honró con su mandato de representante en el Congreso Nacional. Su muerte fué muy sentida por la sociedad de aquella capital. La juventud porteña le hizo los más honrosos funerales.

CHASSÉ (DAVID ENRIQUE, *barón de*): *Biog.* General holandés. N. en 1765. M. en mayo de 1849. Su padre era Mayor al servicio del obispo de Munster, y había abandonado su patria para establecerse en Holanda por profesar religión protestante. Chassé entró en calidad de cadete al servicio de los Países Bajos en el año 1775; fué nombrado teniente en 1781 y capitán en 1787. Cuando la Revolución holandesa figuró en el partido de los patriotas, y se refugió en Francia cuando este partido se vió vencido á consecuencia de la intervención prusiana. Ingresó en el servicio de la nación francesa y fué nombrado en 1793 teniente coronel. En 1795 volvió á entrar en su patria con el ejército de Pichegru, al que abandonó para servir de nuevo á Holanda, y tomó parte en 1796 en la campaña de Alemania á las órdenes del general Daendels. Cuando tres años depués intentaron los ingleses desembarcar en las costas de Holanda, Chassé se opuso á su desembarco al frente de un regimiento de cazadores y resistió durante muchas horas á fuerzas superiores en número. Después tomó también parte en las campañas de Alemania, se encontró en el sitio de Wurtzburgo, se apoderó de una batería austriaca, y en el combate de 27 de diciembre de 1800 hizo prisionero un destacamento de 400 hombres. En 1803 fué nombrado coronel, y por fin, en 1806, Mayor general. En la guerra de España se distinguió por su gran pericia y valor; y como tenía gran predilección por el ataque á la bayoneta, los soldados le llamaron *el general Bayoneta.* En 1808 el rey Luis Napoleón le confirió el mando de las tropas holandesas destinadas al ejército de España. A pesar de numerosas dificultades y de la tenaz defensa que hizo Vizcaya, consiguió hacerse camino hasta Madrid. Se distinguió después en la batalla de Almonacid de Zorita. La parte gloriosa que tomó en diferentes acciones, y especialmente en la de Ocaña, le valió el título de barón y una dotación de 10 000 francos de paga anual. Con su valor heroico salvó un cuerpo de ejército del general d'Erlón que se había dejado encerrar en un barranco de los Pirineos. En 1813 se unió al gran ejército, combatió el 27 de febrero en Bar-sur-Aube, contra los prusianos, y fué gravemente herido. Después de los acontecimientos de 1814 volvió á su patria, en donde Guillermo I le nombró Teniente General de las tropas de los Países Bajos. En la batalla de Waterloo se mostró digno de esta distinción; salvó, de acuerdo con el general Van der Smissen, una batería inglesa, y contribuyó al éxito de la batalla con un vigoroso ataque á la bayoneta. Entonces fué investido con el mando de la cuarta división militar de los Países Bajos que sitiaba á Amberes, y en aquel puesto demostró una vez más su animosa resolución y su experiencia en el Arte de la guerra. La ciudad se había declarado por la Revolución que acababa de estallar en Bruselas, y el barón de Chasse se retiró á la ciudadela, que defendió primero contra los belgas con un bombardeo que se le ha considerado como un crimen, pero que le exigían sus deberes militares, y poco después contra los franceses en 1832. Para recompensar su valor el rey de los Países Bajos le nombró general en jefe de la infantería. Después de la toma de la ciudadela el barón de Chasse quedó prisionero de los franceses, que hicieron honor á su valerosa conducta, y fué internado en Dunkerque. Un tratado celebrado en 21 de mayo de 1833 puso fin á su cautiverio. Desde entonces vivió completamente retirado, hasta la época de su muerte.

CHASSELOUP LAUBAT (FRANCISCO, *marqués de*): *Biog.* General francés. N. el 18 de agosto de 1754. M. en París el 6 de octubre de 1833. Teniente de artillería á su salida de la Escuela de Mézières, pasó en 1781 al cuerpo de Ingenieros, tomó parte en 1792 en los encuentros de Givet, y estuvo encargado de la dirección de los trabajos de Montmedi, cuando el sitio de esta plaza por los prusianos. Nombrado teniente coronel en recompensa de los talentos que había demostrado en la batalla de Arlón, fué destinado al ejército de Sambre-et-Meuse para tomar el mando del asedio de Maestricht. Los servicios que prestó le valieron el grado de coronel. Destinado al ejército de Italia estuvo encargado de la dirección de los sitios de Milán y de Mantua, así como de la reparación de las fortificaciones de Pizzighitone. El valor y el talento que desplegó en los campos de batalla de Lonato, Castiglione, Solferino, Rívoli y Arcola, lo elevaron al grado de general de brigada. Mientras que los plenipotenciarios franceses y extranjeros negociaban en Rastadt una paz cuyos preliminares habían sido firmados en Leoben, Chasseloup se ocupaba en trazar los límites del Austria y de los nuevos estados creados en Italia, y de regreso en Francia estableció la línea de defensa del Bajo Rhin desde Maguncia hasta Nimega. En 1799 regresó á Italia y tomó el mando en jefe del cuerpo de Ingenieros. El ejército francés mandado por Schœrer, atacado por 100000 austro-rusos, vióse forzado á replegarse tras el Adda y no quedaba más que un solo medio de impedir que el enemigo penetrara en Francia, que era ocupar el Apenino y cubrir á Génova. Pero dificultades sin número se opusieron á esta ejecución y era preciso hacer treinta leguas de jornada por las montañas y por caminos impracticables. Chasseloup Laubat hizo abrir en diez días un camino de nueve leguas á través del Apenino, y el ejército cuyo mando acababa de tomar Moreau pudo hacer su retirada en un orden perfecto. Esta acción le valió el grado de general de división. Destinado en 1806 al gran ejército que marchaba contra Prusia, prestó servicios aún más importantes por los inmensos trabajos que hizo en las orillas del Elba, del Oder y del Vístula, y por la dirección que dió al sitio de Dantzig. Enviado de nuevo á Italia en 1808, dedicó toda su inteligencia á las fortificaciones de varias plazas importantes. En recompensa de estos trabajos recibió en 30 de junio de 1811 el grado de gran oficial de la Legión de Honor, y el cargo de Consejero de Estado en servicios ordinarios de la sección de Guerra. Después de haber formado parte del ejército de Rusia fué nombrado senador y se encargó de la inspección de las plazas fuertes de Italia. Sintiéndose ya débil por su avanzada edad para volver al servicio durante los Cien Días, Chasseloup, que se había adherido á la caída de Napoleón, fué elevado en 4 de junio de 1814 á la dignidad de Par de Francia por el rey Luis XVIII. Llamado á formar parte de la comisión que debía juzgar al mariscal Ney se manifestó contrario á la sentencia. Este general, que tenía la gran cruz de la Orden de la Reunión, comendador de la Orden de San Luis y gran cordón de la Legión de Honor, obtuvo el título de marqués en 1818 y murió ciego á la edad de setenta y nueve años. Su nombre está grabado en el Arco de Triunfo de la Estrella.

– CHASSELOUP LAUBAT (JUSTINO NAPOLEÓN SAMUEL PRÓSPERO, *marqués de*): *Biog.* Político francés. N. en Alejandría (Piamonte) el 29 de marzo de 1805. M. en Versalles el 29 de marzo de 1873. Terminados sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, ingresó (1828) en el Consejo de Estado como auditor de segunda clase. Como adjunto de Baude (comisario del rey en Argelia) marchó á Túnez en 1836, y presenció el asedio de Constantina. Elegido diputado al año siguiente, Consejero de Estado en 1838 é individuo de la Asamblea Legislativa en 1849, ocupó el Ministerio de Marina en 1851 (10 de abril á 26 de octubre), y después del golpe de Estado entró en el Cuerpo Legislativo como candidato del gobierno y fué reelegido en 1847 Individuo del Consejo de Colonización en el nuevo Ministerio de Argelia y Las Colonias, alcanzó en 1858 el marquesado de Chasseloup Laubat, y sucedió, en 24 de marzo siguiente, como Ministro de la cartera citada, al príncipe Napoleón. Un mes más tarde visitó personalmente la Argelia, á cuya prosperidad contribuyó poderosamente. Hizo estudiar varias cuestiones, sobre todo la de los puertos de refugio que podrían abrirse en el litoral del Océano y del Mediterráneo, y dirigió la transformación general de la escuadra y de los armamentos marítimos. En 1867 presentó la dimisión. Cinco años antes había sido nombrado senador, y en 1869 sucedió á Vuitry en la presidencia del Consejo de Estado, y, por tal concepto, se le encargó que preparase el senado-consulto que serviría para aplicar en el Imperio un sistema de gobierno verdaderamente parlamentario. Renunció dicho cargo en diciembre del mismo año, y, aunque se retiró á la vida privada después de la revolución del 4 de septiembre de 1870, logró ser elegido diputado en 1871; tomó asiento en el centro derecha, y presentó, en 26 de marzo de 1872, un importante trabajo ó informe de la ley de reorganización del ejército, muy discutido por toda la prensa. Era presidente de la Sociedad de Geografía de Francia, caballero gran cruz de la Legión de Honor desde 1860, y oficial de Instrucción pública desde 1866. Había publicado artículos especiales, muy interesantes, en la *Revista de Ambos Mundos.* La ciudad de Marennes le ha levantado una estatua.

CHASSENEUZ (BARTOLOMÉ DE): *Biog.* Célebre jurisconsulto francés. N. en agosto de 1480. Murió en abril de 1541. Estudió la ciencia del Derecho en Dole, y después en Poitiers y en Turín, bajo la dirección de Claudio Seissel. A la edad de veintiún años fué nombrado relator del cardenal Carlos de Amboise, á quien Luis XII había enviado al Milanesado como gobernador. En el año siguiente tomó en Pavía el grado de Doctor en Derecho. De regreso en Francia recibió de Gui de Rochefort el nombramiento de relator honorario, pero después de la muerte de este canciller se retiró á Borgoña, ejerció allí la profesión de abogado, fué en 1508 abogado del bailío de Autún, en 1531 Consejero del Parlamento de París, y al año siguiente primer presidente, ó, por mejor decir, presidente único del Parlamento de Provenza. Acusado de malversación de caudales por el abogado general Laugier, fué reconocida su inocencia en 1535 por la comisión nombrada para juzgarle. En el mismo año el rey le llamó á su Consejo á fin de que tomase parte en los trabajos de la Ordenanza dada á Isur-Tille para reformar la justicia. Hallábase aún al frente del Parlamento de Aix cuando se dió, en 18 de noviembre de 1540, la famosa sentencia que condenaba al fuego por contumacia á cierto número de habitantes de Cabrières y de Merindol, confiscaba sus bienes, desterraba sus mujeres é hijos del reino, y prescribía se arrasasen sus casas. Dichos habitantes eran reliquias

de los antiguos valdenses á quienes la excitación causada por las doctrinas de Lutero había hecho sospechosos. Chasseneuz obtuvo una orden del rey para que aquellos infortunados fueran oídos, mas después de la muerte de aquél el presidente Oppede, su sucesor, hizo ejecutar la sentencia en todas sus partes. Las tropas reales comenzaron entonces las crueldades más horribles. Las obras de Chasseneuz llevan los siguientes títulos: *Commentaria in consuetudines ducatus Burgundiæ principaliter et totius fere Galliæ consecutive. Catalogus gloriæ mundi* (Dedicada al canciller Duprat). Esta obra que ha caído en profundo olvido, contiene investigaciones sobre los empleos dignidades y cargos de la corona. Concibió obras que consisten en una serie de consultas sobre materias de Jurisprudencia. Chasseneuz es también autor de los versos latinos en los que los epitafios de los reyes de Francia se han reunido desde el rey Faramundo hasta Francisco I de este nombre. El padre Lelong le atribuye equivocadamente la obra entera. Los versos franceses que contiene fueron impresos en Poitiers en 1531 con el nombre de Juan Bouchet, que es su verdadero autor.

CHASSEPOT (ANTONIO ALFONSO): *Biog.* Nació el 4 de marzo de 1833. Hijo de un armero, fué en sus primeros años un simple obrero; trabajó más tarde en las manufacturas del Estado, y desde 1858 en la de Santo Tomás de París como inspector de segunda clase, ganando en 1861 una plaza de primera clase, y la principal en 1864. Realizó durante mucho tiempo ensayos y prácticas para modificar el fusil ordinario; estudió luego especialmente el fusil de aguja prusiano, cuyo modelo, desde años antes, se conservaba en el Museo Francés de Artillería; perfeccionó de modo notable el arma citada, y por último hizo un fusil que recibió el nombre del inventor, y que, empleado por primera vez en Italia contra los garibaldinos, quedó consagrado por esta frase oficial del general Failly en Mentana: «El fusil chassepot ha hecho maravillas.» El inventor obtuvo en 1866 la cruz de la Legión de Honor.

CHASSERIAU (TEODORO): *Biog.* Pintor francés. N. en 1819 en Samaná isla de Santo Domingo. M. en París el 8 de octubre de 1856. Quedó huérfano en muy temprana edad y fué llevado á París, en donde, como otros muchos artistas, demostró una precoz afición y felicísimas disposiciones para el Dibujo. En el colegio á que había sido llevado comenzó á sufrir tal melancolía, que su hermano mayor, que le servía de tutor, se apresuró á sacarle del colegio temiendo que su salud corriera peligro, y cedió á su irresistible afición á la Pintura. Entró entonces Teodoro en el estudio de Ingres, profesor que él mismo había elegido, é hizo tan rápidos progresos que á los dos años se había colocado á la altura de sus más aventajados condiscípulos y se hallaba en disposición de poder optar al premio de Roma; pero su poca edad fué obstáculo para que lo intentase, pues no contaba entonces más que dieciséis años. Precisamente en aquella época tuvo Ingres que ir á encargarse de la dirección de la Academia Francesa en Roma, y Chasseriau le acompañó, mas su estancia en la metrópoli de las Artes no fué de larga duración. Regresó á Francia y se puso á trabajar y á producir siguiendo sus propias inspiraciones. Dióse á conocer exponiendo en el Salón de 1836 un cuadro titulado *Caín maldito;* otro, *La vuelta del hijo pródigo*, y varios retratos. Estas obras de un muchacho de diecisiete años llamaron la atención y valieron al autor una medalla de tercera clase. Por más que en sus obras fuera muy sensible la influencia de Ingres, la originalidad de Chasseriau se revelaba ya por algo enérgico, que atrae y que encanta. A este período pertenecen también algunos de sus mejores retratos, los de Lacordaire, de la condesa de Latour Maubourg (Salón de 1841) y el de sus hermanas (1843), que alcanzó un gran éxito, y en el cual se cree ver el tipo de algunas de sus figuras de mujeres, tan castas y tan ideales. Las pinturas de la capilla de Santa María Egipciaca, en la iglesia de Saint-Merri, ejecutadas en 1843, ofrecen el apogeo de su primera manera, de la cual el *Jesús en el huerto*, del Salón de 1844, marca el fin. La verdad es que el talento del joven artista se transformaba poco á poco, alejándose de su primer modelo, é iba muy pronto á acentuarse con extremada vehemencia. Los primeros triunfos de Chasseriau le envanecieron. Oía censurar la escuela de Ingres, el desprecio del color y la ausencia del sol, y oía que sus mejores amigos elogiaban las esplendorosas decoraciones de Eugenio Delacroix. Soñó un día con reconciliar las dos escuelas: Delacroix é Ingres. En un viaje al Africa se apasionó de pronto por el color y por la luz, y entró por este nuevo camino ejecutando unas dieciséis aguas fuertes representando las principales escenas del *Otelo* de Shakspeare, composiciones llenas de extrañas bellezas casi tan atrevidas como las de la ilustración del *Hamlet*, por Delacroix. Apasionado del estilo de Delacroix no olvidó, sin embargo, las severas lecciones de su maestro, y muchas veces en medio de sus grandes accesos de fervor por las pompas del colorido dejaba ver el estilo de Ingres. Sus cuadros *Cristo en casa de Marta y María*, que envió al Salón de 1852; *Bañista dormida cerca de una fuente; Safo precipitándose desde la roca Léucade* y *La mujer de Mola di Gaeta*, expuestos en 1850, son por la elegancia de las líneas un recuerdo de las doctrinas clásicas. Hállanse también recuerdos de las mismas doctrinas en las grandes y hermosas pinturas decorativas ejecutadas en la escalera monumental del Consejo de Estado y en el palacio de Orsay. Entre estas pinturas la composición de la *Paz* ofrece grupos de un estilo muy distinguido. Se adivina que Chasseriau, solicitado en sentido contrario por los dos maestros exclusivistas y celosos, por los que sentía una admiración igual, trató de combinar sentimientos tan opuestos y práctica tan desemejante. Quizá deseando realizar la alianza del color y de la línea hubiera perdido toda personalidad, y esto es lo que demuestran sus últimas producciones, el *Tepidarium* y la *Defensa de las Galias*, que figuraron en la Exposición Universal de 1855. La segunda de estas obras, escena dramática y viva que, según la frase de un crítico, vale una página de Michelet, demuestra en qué grado eminente poseía Chasseriau la rara facultad de apoderarse de la fisonomía de las razas exóticas, y de evocar y reanimar tipos desaparecidos; la ejecución tiene una especie de rudeza y de violencia que el asunto permite hasta cierto punto. Al mismo tiempo que pintaba la *Defensa de las Galias*, que es su mayor cuadro, terminaba en el hemiciclo de San Felipe del Roule una gran pintura mural representando *El descendimiento de la Cruz*, composición llena de movimiento, y en la que supo ser original, después de tantos maestros ilustres que trataron el mismo asunto. El exceso de trabajo que se impuso queriendo ejecutar aquellas dos obras alteraron su salud. Con gran pesar abandonó sus trabajos para ir á tomar las aguas de Spá, que no le mejoraron; tomó después baños de mar, que agravaron el estado de su salud. Regresó á París, y minado por una fiebre nerviosa sucumbió en la fecha indicada, á la edad de treinta y siete años. Su prematura muerte, en la virilidad de la edad y del talento, conmovió dolorosa y profundamente á la escuela francesa que perdía en él una de sus mejores y más fundadas esperanzas. Una de las últimas obras de Chasseriau fué el retrato de madame de Girardín, que acababa de morir, y que dibujó de memoria, y en el cual parece haber evocado el alma de su modelo; fué grabado por Augusto Blanchard. Además de las medallas que obtuvo fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

CHASSEZAC: *Geog.* Torrente de Francia. Nace en el Lozère y termina en el Ardèche. Tiene sus fuentes en la montaña del Maure de la Gardille (1.501 metros), en donde nace también el Allier; corta el camino de hierro de París á Nimes por Brioude, en Prevencheres pasa por gargantas profundas, en donde recibe el Allier y el Baume, y por Vans, y desagua, á los 107 metros de altitud, en el Ardeche, afluente por la derecha del Ródano. Si bien su curso no pasa de 75 kilómetros, lleva en épocas de lluvia considerable caudal.

CHASSIGNET (FRANCISCO, *barón de*): *Biog.* Estadista austriaco de origen francés. N. en Besançón en 1651. M. hacia el año 1716 Entró al servicio de Austria, en el que llegó hasta el grado de general. El emperador Leopoldo le confió la educación de su hijo mayor (después José I). En julio de 1701 fué enviado á Nápoles para excitar una rebelión contra la dominación de Felipe V, rey de España, y contra los franceses sus aliados. Una temible conspiración se organizó bajo la dirección de Chassignet. El momento en que debía estallar se fijó para el 19 de septiembre y fué diferido hasta el 5 de octubre. Este retraso hizo que se descubriera. El duque de Medinaceli, entonces virrey de España, tomó todas las medidas necesarias para hacer abortar el plan de los conspiradores. Estos, viéndose descubiertos, acudieron al pueblo para ver de realizar la insurrección, mas no consiguieron su deseo. Chassignet fué preso, trasladado á París y encerrado en la Bastilla, de donde salió en 1714 por la paz de Rastadt. El emperador Carlos VI le nombró Consejero de Estado.

CHASSÍN (JUAN SIMÓN): *Biog.* Marino francés. N. en 1754. M. el 16 de nivoso del año VI. Sirvió como marinero en 1778 á bordo del barco el *Compás*, y fué nombrado capitán de fragata el 10 de pluvioso del año V, después de haber ganado los grados intermedios en acciones brillantes ó importantes misiones. El 16 de nivoso del año VI escoltaba Chassín, á bordo de la corbeta *Cheri*, un convoy que se dirigía de Rochefort á Brest, cuando fué atacado por varios barcos ingleses. Le presentó batalla la fragata *Pomon*, y no dudó combatir á pesar de la inferioridad de su fuerza. Después de un vivo fuego de cañón cayó mortalmente herido, pero su tripulación, electrizada por su ejemplo, continuó una defensa heroica, que no cesó sino cuando las baterías del *Cheri* fueron sumergidas. Durante este tiempo el convoy, forzando velas, logró escapar de su enemigo. Los ingleses, no pudiendo salvar la corbeta francesa, recogieron su tripulación, y por una excepción honrosa para ambas naciones la dejaron en libertad, después de haber prestado los honores fúnebres á su comandante. Bonaparte, primer cónsul, concedió una pensión á la viuda de Chassín. Este distinguido oficial fué autor de las obras siguientes: *Ensayo sobre la construcción y el armamento de los barcos destinados al corso; De la utilidad de las piezas llamadas de caza y de los medios de asegurar su tiro*, y de otras varias obras sobre ciencia naval que han quedado manuscritas y se conservan en el Archivo de Marina.

– **CHASSÍN** (CARLOS LUIS): *Biog.* Publicista francés. N. en Nantes el 11 de febrero de 1831. Después de haber terminado sus estudios en el Colegio Borbón, en París, regresó á su ciudad natal, que no abandonó hasta 1848 para entrar en una casa de comercio de la capital; pero esta carrera no convenía á sus gustos ni á sus aspiraciones, y se dedicó al estudio de la ciencia del Derecho, y en el barrio latino fué uno de los organizadores de diversas manifestaciones, especialmente las que siguieron á la clausura de la cátedra de Michelet. Escribió contra aquella violación de la libertad de enseñanza una protesta que fué llevada el 13 de marzo de 1851 á la Asamblea Nacional. Improvisándose periodista, á propósito de la falsa relación que los diarios ministeriales publicaban de los hechos en que él había tomado parte, publicó sus dos primeros artículos en *L'Evénement.* Por haber intervenido en aquellos hechos, considerados como un complot contra la seguridad del Estado, fué preso y estuvo dos semanas en las prisiones de Mazas, saliendo de ellas por no resultar nada contra él. Desde aquel día se había decidido su carrera: la libertad contaba con un campeón más, y un campeón decidido á todos los sacrificios y á todas las abnegaciones. Colaboró Chassín en el *El Ateneo Francés*, en la *Ilustración*, la *Revista de París*, el *Correo de París* y otros diarios. No pudiendo desplegar sus aptitudes de polemista en el periodismo, por el régimen discrecional á que la prensa estaba sujeta, se refugió en la Historia. En 1854 publicó un libro muy estimado sobre Juan de Hunyade, el salvador de la Europa oriental en el siglo XV. En 1858 y 1859 escribió, en unión de Daniel Iranyis, diputado á la Dieta Nacional húngara, la *Historia de la Revolución de Hungría;* poco después la novelesca biografía de Alejandro Petoefi, el poeta republicano de la Revolución húngara, y dedicó un folleto á Ladislao Teleki, quien, por no ver la vergonzosa conciliación de Hungría con Austria, se había dado la muerte. En el intervalo de estos diferentes escritos había estudiado Chassín la obra de uno de los mayores talentos del siglo. Las poderosas concepciones,

la imaginación original y grandiosa de Edgard Quinet le habían seducido, y su obra titulada *Edgard Quinet, su vida y su obra*, es una preciosa introducción, como un peristilo magnífico, á la obra del maestro. Otro grande hombre, que sostenía relaciones de amistad con Chassin, fué también juzgado por él en un folleto publicado en 1859 con este título: *Manín y la Italia*. En 1869 solicitó autorización para fundar un periódico titulado *La Nación*, que no le fué otorgada, dando esto motivo á una discusión en la prensa, que pasó luego á la Cámara. No pudiendo colaborar en ningún periódico se entregó con más fervor que nunca al estudio del pasado, y emprendió la publicación de una obra titulada *Genio de la Revolución*, obra tan considerable é importante que ha suscitado una serie de publicaciones y documentos por los cuales la historia de la Revolución se presenta bajo un nuevo aspecto. En una breve introducción prueba el autor que la relación de los acontecimientos revolucionarios y de las luchas de los partidos es mucho menos interesante que la exposición de los principios y de las instituciones que Francia reinvidicó en 1789. El objeto político de esta obra monumental es la reconstitución de la tradición democrática. Chassin ha sido también uno de los fundadores de *La Asociación*, primer boletín de las Sociedades cooperativas en Francia; ha publicado importantes artículos sobre el crédito intelectual y la organización del trabajo literario. Es autor de *El ejército de la Revolución*; *París, plaza de guerra*, etc.

CHASSIRÓN (PEDRO CARLOS MARTÍN, *barón de*): *Biog.* Economista francés. N. en la Rochela el 2 de noviembre de 1753. M. en París el 15 de abril de 1825. Fué relator y tesorero en las oficinas de Hacienda de su ciudad natal. Partidario de las reformas prometidas por la Revolución, adoptó sus principios, pero censuró sus excesos. Detenido como sospechoso debió su libertad al valor y á la abnegación de su mujer. En 1797 el departamento del Charente inferior le envió al Consejo de los Ancianos. En 18 de brumario Chassirón fué admitido en la Comisión legislativa y pasó en seguida al Tribunado, en donde apoyó los diversos proyectos presentados por el gobierno, y reclamó vivamente protección para la Agricultura. Cuando la disolución del Tribunado fué nombrado Consejero del Tribunal de Cuentas. Escribió algunas obras sobre Agricultura.

CHASTEL (FRANCISCO TOMÁS): *Biog.* Literato francés. N. en Pierrefitte el 30 de enero de 1750. M. á principios de este siglo. Siendo muy joven se dirigió á Alemania y fué profesor de lengua francesa en la Universidad de Giessen. Su obra principal se titula *El oráculo, ó ensayo de un método para ejercitar la inteligencia de la juventud por medio de preguntas y respuestas*, obra escrita por Mad. Lafite, traducida al francés del alemán.

– **CHASTEL** (PEDRO LUIS): *Biog.* General francés. N. en 1774. M. en Ginebra el 16 de octubre de 1816. Se alistó en 1792 en la legión de los alóbroges, tomó parte en las diversas acciones que se dieron en los Alpes y después bajo las murallas de Tolón. En la paz de Campo Formio, Chastel, que había dado grandes pruebas de valor en el ejército de los Pirineos orientales y en Italia, fué destinado á Egipto. En una de las excursiones que hicieron los generales franceses en persecución de Murat Bey, Chastel descubrió el famoso zodíaco de Denderah, que más adelante fué llevado á Francia y llegó á ser objeto de vivísima polémica. De vuelta en Europa con el grado de jefe de escuadrón, premio merecido á sus servicios, asistió á las jornadas de Ulm y de Austerlitz, hizo las campañas de Prusia y de Polonia, y desplegó en todos los encuentros una rara capacidad y un valor á toda prueba. Fué nombrado general de brigada á propuesta del mariscal Soult, se distinguió en la batalla de Wagrám y fué ascendido en 1812 al grado de general de división. El emperador, á quien el mérito militar de Chastel no había pasado desapercibido, le confió el mando de una división de caballería compuesta de 4 000 hombres, y le encargó difíciles reconocimientos, logrando Chastel distinguirse en varias ocasiones, especialmente en la batalla del Moscowa, en la que las cargas que dió destruyeron el cuerpo de ejército del general Doktorow, y en Goerlitz y Sajonia, en donde el cuerpo de Murat, del que formaba parte, tuvo que luchar contra 25 000 jinetes, 40 000 infantes y numerosa artillería. La presencia del enemigo en territorio francés parecía duplicar la energía de Chastel. Reunió bajo las murallas de París todas las tropas disponibles que pudo encontrar, y combatió con su reconocido valor. Su división y la del general Bordesoulle, que formaba parte del cuerpo de ejército del duque de Ragusa, fueron rechazadas hasta la barrera de Menilmontant. En 1815 formó parte del segundo cuerpo de ejército que combatió en Bélgica con un valor digno de mejor suerte. Después de los Cien Días se retiró á la vida privada. Vivía dedicado al estudio y rodeado de una escogida sociedad, cuando en 1820, no se sabe por qué intriga, fué denunciado como jefe de un complot cuyo fin era apoderarse del duque de Angulema á su paso por los alrededores de Lons-le-Saulnier. En aquella ocasión el barón de Chastel entabló una denuncia por calumnia contra *La Bandera Blanca*, cuyo editor responsable fué condenado por sentencia dada en Bourg el 18 de mayo de 1820. Desde esta época hasta su muerte vivió en un retiro absoluto en Ferney-Voltaire.

CHASTELAIN (JORGE): *Biog.* Cronista y literato borgoñón, llamado *el Aventurero*. N en 1403. M. en 1475. Hijo de Juan Chastelain, procedía de la noble casa de Gavre y de Mamines, y vió la luz, según él mismo dice, en el condado imperial de Alost, en Flandes. A la edad de siete años comenzó sus estudios literarios, que interrumpió para seguir la carrera de las armas. Muy joven aún hizo su entrada en el mundo y sirvió como escudero; poco después visitó Francia é Inglaterra, siguió los acontecimientos de su época en los lugares mismos que les sirvieron de teatro, y hasta sostuvo estrechas relaciones con los principales actores de aquellos acontecimientos. Así fué como conoció á Carlos VII, á los señores de su familia ó de su corte y á la mayor parte de los personajes eminentes de su tiempo. El duque de Borgoña trabó con él estrecha amistad. Hacia el año 1443 abandonó Jorje el servicio militar y vivió desde entonces en gran amistad con aquel príncipe, con el título de orador ó literato, y después con el de cronista oficial de la casa de Borgoña. La corte de Felipe *el Bueno* no reconocía entonces rival, ni aun en Francia, por la pompa, y el lujo la riqueza exterior, y por el número y el talento de sus cortesanos, literatos y artistas que la daban gran brillantez. La alta categoría de que Jorge Chastelain gozaba manifiesta la estimación y el renombre que alcanzó. Personalmente agregado al gran *duque de Occidente*, le sirvió con su palabra y su pluma en más de una circunstancia. Unas veces dirigía las representaciones dramáticas destinadas á la diversión del príncipe y de los cortesanos, y él mismo las amenizaba con numerosas composiciones. Otras veces desempeñaba misiones políticas y diplomáticas cerca del rey de Francia y de otros soberanos. En otras ocasiones se dedicaba á la redacción de la crónica oficial. Por los años 1455 publicó un opúsculo escrito en verso, cuyo título es desconocido, pero cuyo texto se ha conservado. Por más que estuviera concebida en términos muy serios y sobre todo muy oscuros, esta obra tiene algo de la gravedad y de la alteza de miras de los borgoñones, y fué considerada en Francia como atentatoria á la dignidad del soberano y de la nobleza. La indignación que suscitó, puramente política, puso en peligro la seguridad personal del autor, y le obligó á justificarse con una especie de réplica en prosa. Por la misma época, á instancias de Felipe *el Bueno*, comenzó á redactar su gran monumento histórico. Carlos *el Temerario*, que sucedió á su padre en 1467, confirmó al cronista en su confianza y se complació en aumentar en su favor los efectos de su liberalidad. En 1473, disponiendo el duque de una vacante del Toisón de oro, se la confirió. Al comienzo del nuevo reinado Chastelain se había retirado á Valenciennes. Allí, en aquella misma ciudad que había ilustrado la pluma de Froissart, en compañía de Juan Molinet, su discípulo y su continuador, presentó Jorge Chastelain su obra comenzada, y aun añadió nuevas producciones, tales como el *Panegírico de Felipe el Bueno*, *El templo de Boccaccio ó consuelos á una desgraciada reina de Inglaterra*, Margarita de Anjou, etc. Poco después murió en aquella misma ciudad.

CHASTELER (JUAN GABRIEL JOSÉ ALBERTO, *marqués del*): *Biog.* General belga al servicio de Austria. N. en Mons el 22 de enero de 1763. M. en Venecia el 10 de marzo de 1825. Siendo aún muy joven obtuvo el grado de subteniente en el cuerpo de ingenieros cuando la guerra de Sucesión de Baviera en 1778. Después aprovechó los diez años de paz para visitar con sumo detenimiento todas las provincias de la monarquía austriaca, y consiguió que le fueran familiares los dialectos en uso en aquellas diferentes comarcas. Se distinguió durante la guerra de Turquía en 1789, y su conducta en el asalto de Belgrado le valió la cruz de María Teresa. Obtuvo casi en la misma época el grado de Mayor. El armisticio le permitió trazar el mapa de Valaquia y regresó á fin del año de 1790 á los Países Bajos con el grado de teniente coronel. En noviembre de 1792 tuvo que defender, á las órdenes del general Moitelle, no la villa de Namur, casi desmantelada, y cuyas puertas fueron abiertas á la primera intimación, sino la ciudadela, que sostuvo contra el general Valence quince días de sitio. Prisionero de guerra por la capitulación, fué conducido á Reims. Por efecto de un canje pudo volver al ejército austriaco en el momento que empezaba la campaña de 1793. Sus acciones en Altenhoven, en Neerwinden, Famars y sitio de Valenciennes, en donde recibió siete heridas sin abandonar su puesto, le valieron el grado de Mayor general. No sirvió solamente como oficial general, sino que se le vió en la batalla de Wattignies cargar á la cabeza de la caballería con un valor sin igual. La campaña de 1794 le colocó bajo las órdenes del conde de Clerfayt, cuyas operaciones secundó de una manera que mereció toda su confianza, y en el mes de noviembre de 1795, por su brillante ataque de la línea de Maguncia, contribuyó poderosamente á la liberación de aquella parte de Alemania.

Promovido al grado de Teniente General, ejerció durante la campaña de 1799 las funciones de cuartel-maestre general del ejército austro-ruso. Las jornadas de Magnano, del Adda, del Trebbia y de Novi pusieron el sello á su reputación. Gravemente herido ante la fortaleza de Tortona, se vió obligado á abandonar un puesto que tan distinguidamente ocupaba. En 1800 fué enviado al Tirol, provincia tan celosa de sus privilegios y á la vez tan afecta al Austria, que constantemente había creído un deber respetarlos. Las milicias del Tirol fueron organizadas bajo su inspección para la mejor defensa del país. Aprovechó Chasteler la paz de 1802 para dirigirse á París. El primer cónsul le acogió afectuosamente é hizo levantar la confiscación decretada sobre sus bienes en Bélgica. El archiduque Carlos le nombró en 1805 jefe de Estado Mayor del ejército que mandaba en Italia. El archiduque, dispuesto, á consecuencia de los reveses experimentados en Alemania, á volver sobre sus pasos, resolvió retirarse á través del Tirol. Chasteler, para asegurar el éxito de esta atrevida evolución, no titubeó en hacer frente á la división del general Deroi. En el año 1809, secundado por el general Hormayr, se internó en el Tirol. Nadie poseía mejor que él condiciones especiales para excitar el entusiasmo de aquellos bravos montañeses; así es que no tardaron en acudir á su voz, y muy pronto los franceses se vieron obligados á retirarse á Sterzingen. Se dirigió después hacia Inspruk con la mayor parte de su fuerza, y cayeron en su poder 8 000 prisioneros con armas y bagajes. Se dirigió por entonces al Tirol italiano desalojó de Trento al general Baraguey-d'Hilliers y le hizo sufrir un nuevo fracaso en Volano. Por medio de estas hábiles maniobras logró Chasteler ponerse en comunicación con el archiduque Juan. Irritado Napoleón al ver lo que pasaba en el Tirol publicó en 5 de mayo una orden del día diciendo: «Que el nombrado Chasteler, general al servicio de Austria y promovedor de la insurrección del Tirol, debería ser presentado ante una comisión militar, en cuanto fuera hecho prisionero, y fusilado en las veinticuatro horas siguientes como un jefe de bandoleros.» Esta orden del día, tan poco conforme con los principios admitidos por las naciones civilizadas, indignó al archiduque Carlos y provocó de una parte y de otra una correspondencia llena de furibundas amenazas que felizmente no llegaron á ejecutarse. Chasteler era dueño de casi todo el Tirol, cuando el mariscal Lefebvre fué á atacarle con fuerzas superiores. Después de una completa derrota, en Woergel, el 13 de mayo, se vió obligado á retirarse, llevando tras sí algunos centena-

res de cazadores tiroleses. Firmóse la paz á consecuencia de la batalla de Wagrám, y el emperador recompensó sus servicios con el collar de comendador de la Orden de Leopoldo. Había obtenido antes el de comendador de María Teresa en 1800. Chasteler salió de Theresienstadt, de donde era gobernador, para servir como feldzeugmister (general de artillería) durante las campañas de 1813 y 1814. Hizo también contra el rey Murat, en 1815, la corta campaña, cuyo plan había hecho aprobar en Viena, á donde su soberano, deseoso de conocer su opinión, le había llamado. Sus numerosas heridas hicieron necesarios algunos años de descanso, y para ello se le confirió el gobierno de Venecia. En este puesto de confianza, que no dejaba, sin embargo, de tener sus dificultades, puesto que era difícil que la aristocracia veneciana le perdonara la pérdida de su independencia, consiguió por su carácter y por la equidad de sus actos conquistar la estimación general. El marqués de Chasteler fué muy versado en el conocimiento de las Ciencias exactas, y cultivó también la Literatura y la Poesía.

CHASTELLUX (CLAUDIO DE BEAUVOIR DE): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Borgoña hacia el año 1386. M. en 1453. Era Consejero y chambelán del duque de Borgoña, Juan Sin Miedo, quien le hizo gobernador de Nivernais, así como de las ciudades de Mantes, Pontoise, Meulán y Poissy. En 1418, al frente de unos cuantos borgoñones, entró en París gracias al concurso de Perrinet Leclerc y arrojó á los armagnacs. En 1423 defendió con gran valor á Crevant, contra el condestable de Escocia, y tomó en seguida una gran parte en la derrota de las tropas de Carlos VII delante de aquella ciudad. Fué enterrado en la iglesia de Auxerre, en donde se le erigió una estatua.

– CHASTELLUX (FRANCISCO JUAN, *marqués de*): *Biog.* Literato, viajero y militar francés. N. en París en 1734. M. en la misma ciudad el 28 de octubre de 1788. Entró á servir en el ejército á la edad de quince años, y no contaba veintiuno cuando era ya coronel del regimiento que había mandado su hermano, y que llevaba su nombre. Fué después coronel del regimiento de Guyena y tomó parte en todas las campañas de Alemania desde 1756 hasta la paz de 1763. Brigadier de infantería en 1769 obtuvo el grado de Mariscal de Campo y figuró en el número de los oficiales generales que formaron parte de la expedición enviada en 1780 á socorrer á la Unión Americana. Con la misma decisión y el mismo valor que había servido á su país sirvió en el otro hemisferio. Supo conciliar el cultivo de las Letras con el cumplimiento de sus deberes militares. Esta alianza de las Letras y de las Armas fué para él doblemente gloriosa. Si se dejó llevar por el gusto de su tiempo escribiendo algunas poesías ligeras, estas distracciones de una inteligencia que necesitaba ejercitarse en más de un género no le apartaron de estudios más serios que dirigió sobre todo hacia el examen de las vicisitudes que la humanidad había experimentado, remontándose á los más lejanos siglos. Sus investigaciones sobre esta importante materia dieron lugar á la publicación de la obra que principalmente fundó su reputación, y que se dió á luz en 1772 con el siguiente título: *De la felicidad pública ó consideraciones sobre la suerte de los hombres en las diferentes épocas de la Historia.* Siendo aún muy joven había estudiado con el abate Mabli este asunto, que uno y otro consideraban desde un punto diferente. El abate no encontraba otra causa para explicar la felicidad de las naciones que la bondad de las costumbres públicas. Chastellux la fundaba en los progresos de las Ciencias y de las Artes. Este disentimiento entre dos filósofos dignos de llegar á un acuerdo produjo las *Conversaciones de Foción* y el libro de la *Felicidad pública.* Todas las opiniones del autor, si bien es verdad que no todas tienen la misma exactitud, parecen siempre ingeniosas, aunque no conformes á la realidad. Esta obra abrió á Chastellux las puertas de la Academia Francesa, en donde ingresó el 27 de abril de 1775. Su discurso de recepción *Sobre el gusto* pareció demasiado largo y no obtuvo el mismo éxito que su persona. El director de la Academia era entonces Buffón, quien se encargó de contestar al nuevo académico con aquel magnífico estilo cuyo secreto él sólo poseía. Pareciendo no querer obedecer á la costumbre seguida de emplear inmerecidos elogios, supo, sin embargo, hacer la apología de Chastellux. Presentó como un modelo de gusto su obra titulada *Ensayo sobre la unión de la Poesía y de la Música.* La expedición á América, en la cual tomó parte, le proporcionó ocasión para escribir el diario de dos viajes que emprendió, uno desde Newport á Filadelfia y Portsmouth y el otro á Virginia, Pensilvania, etcétera. Después de su regreso á Francia el autor, siguiendo el consejo de sus amigos y cediendo á sus instancias, consintió en dar una edición completa de sus trabajos, titulada *Viaje á la América septentrional*, que obtuvo un éxito, no menoscabado por la crítica que de ella hizo Brisot de Werville. Entre las otras obras de Chastellux merecen ser citadas los *Discursos sobre las ventajas y desventajas que resultaron para Europa del descubrimiento de América.* Tradujo también del italiano la obra de Algarotti *Ensayos sobre la ópera*, y del inglés, de David Humphreys, el discurso en verso dirigido á los oficiales y soldados de los ejércitos americanos.

CHASUTA: *Geog.* Estrecho, llamado Pongo, en el Perú, cerca de Chapaja, á los 5° lat. Es el principio del Pongo de Aguirre. ‖ Pueblo del dist. de Tarapoto, prov. Huallaga, dep. Loreto, Perú; 1640 habits. Sit. en la orilla izquierda del Huallaga, á 260 m. de altura. Por lo húmedo todos los animales están sujetos á ciertas enfermedades cutáneas. *Chasuta*, en aymará, significa *sacar algo del agua.*

CHATA: f. *Mar.* Embarcación de la América del Sur, de dos palos, y como de sesenta toneladas de porte.

Chata de alijar. – Embarcación de fondo llano, de poco calado y capaz de admitir mucha carga. Sirve en los arsenales para transportar pesos de consideración.

Chata de tumbar. – Embarcación semejante á la chata de alijar, pero que sirve para que los buques den la quilla sobre ella. También se dice *chata* solamente.

CHATACANCHA: *Geog.* Pueblo del dist. de Olleros, prov. Huarochiri, dep. de Lima, Perú; 200 habitantes.

CHATAIGNERAIE (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Fontenay-le-Comte, dep. de Vendée, Francia; 20 municipios y 21 700 habits.

CHATEAU (LE): *Geog.* Pequeña c. cap. de cantón, dist. de Marennes, dep. del Charente inferior, Francia, sit. en la costa oriental de la isla de Olerón; 3500 habits., de los que unos 1500 forman la población aglomerada. Pesca de bacalao y sardina, y bastante comercio de cabotaje; exporta principalmente sal, vinos y aguardientes. Hay viñedos. Conserva una fortaleza construída en 1630, y tiene hospital militar para 250 enfermos. En esta población la reina Leonor de Aquitania promulgó en 1159 los célebres reglamentos marítimos llamados *Juicios de Olerón*, base de muchas Ordenanzas y disposiciones análogas de Francia y otras naciones marítimas de Europa. El cantón tiene tres municipios y 6000 habitantes.

– CHATEAU GONTIER: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de Mayenne, Francia; 7050 habitantes. Sit. al S. de Laval, á orillas del Mayenne, en rica y fértil comarca. Subprefectura, Tribunal de primera instancia, Cámara de Agricultura, Colegio y Biblioteca. Aguas minerales de Pougues Rouillées, muy recomendadas. Hilados de lana y alfarería. La iglesia de San Juan es un bonito edificio del siglo XI. Esta c. se formó alrededor de un castillo edificado por Foulques Nera en 1037; los ingleses le incendiaron en 1230. Levantado de nuevo, sufrió mucho durante las guerras de la Liga y de la Vendée. Los chuanes la bloquearon inútilmente en 1795. Su baronía, que pertenecía á Felipe de Comines en el siglo XV, fué erigida en marquesado por Luis XIV. Se han celebrado cinco concilios provinciales en Chateau Gontier de 1231 á 1448. El dist. tiene seis cantones: Bierne, Chateau Gontier Cosse-le-Vivién, Craón, Grez-en-Bouere. Saint-Aignán-sur-Roe; 73 municipios; 1 270 kms.² y 73 500 habits. El cantón 15 municips. y 19 800 habits.

– CHATEAU LAFITTE: *Geog.* Finca del municipio de Pauillac, Gironda, Francia; célebre por sus viñedos, clasificados como los primeros entre los de Burdeos.

– CHATEAU LANDÓN: *Geog.* Cantón del distrito de Fontainebleau, dep. del Sena y Marne, Francia; 15 municipios y 11 900 habits.

– CHATEAU LA VALLIÈRE: *Geog.* Cantón del dist. de Tours, dep. del Indre y Loire, Francia; 15 municipios y 10 700 habits.

– CHATEAU MARGAUX: *Geog.* V. MARGAUX.

– CHATEAU PORCIÉN: *Geog.* Cantón del distrito de Rethel, dep. de los Ardennes, Francia; 16 municipios y 8900 habits.

– CHATEAU RENARD: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Arlés, dep. de las Bocas del Ródano, Francia; 5800 habits. Sit. al N. E. de Arlés, en un canal de derivación, á poca distancia de la orilla izquierda del Durance y en un sitio muy pintoresco. En la cúspide de una colina que domina la c. descuellan dos torres, restos de un castillo de los condes de Provenza. El cantón tiene seis municipios y 16 500 habits. ‖ C. capital de cantón, dist. de Montargis, dep. del Loiret, Francia; 2600 habits. Sit. junto al Ouanne, afluente por la derecha del Loing (cuenca del Sena). Fábricas de paño. Esta c. tenía en el siglo X, á orillas del Ouanne, un castillo que Reinard, conde de Sens, reedificó en 961 sobre un cerrillo. Desmantelado por Luis el Gordo, fué restaurado por San Luis. Pasó luego al poder de los duques de Orleáns en el siglo XVI. Quedan de este castillo, derruído en 1627, dos torres ruinosas y una iglesia (siglos XI y XIII) restaurada en nuestros días. En una de las viejas torres del castillo, convertido en presbiterio, Anquetil, párroco de Chateau Renard, escribió de 1766 á 1792 su *Historia de Francia.* El cantón tiene 10 municipios y 12 300 habits.

– CHATEAU THIERRY: *Geog.* C. cap. de distrito, dep. del Aisne, Francia; 6650 habitantes. Sit. al S. S. O. de Laón, á orillas del Marne. La c. se encuentra en parte en una altura dominada por los restos del antiguo castillo. Sus construcciones más antiguas datan del siglo VIII. Un castillo, levantado por Carlos Martel en 730, para servir de residencia á su real pupilo Thierry IV, fué el origen de la c.; este castillo conservó el nombre del príncipe para quien se construyó y lo transmitió á la c., que poco á poco fué levantándose al pie del fuerte. En 877 Herberto I, conde de Vermandois, hizo que le cediera este castillo el débil Luis el Tartamudo, con los condados de Soissóns y de Senlis; sus sucesores le conservaron hasta la primera mitad del siglo X, en que pasó á ser propiedad de los condes de Troyes. Uno de ellos vendió ó dió en feudo Chateau Thierry, en 945, á un tal Thierry, que amplió en gran manera las defensas del castillo. Ciento cincuenta años más tarde, á fines del siglo XI, la c., ya agrandada, fué circunvalada de murallas y se pasaron cuatro siglos sin que nada de particular cite de ella la Historia. En las murallas de Chateau Thierry fué en donde Enrique de Guisa recibió en 1575 la herida que le valió el sobrenombre de *Acuchillado.* Los ciudadanos de Chateau Thierry figuraron notablemente en la desgraciada campaña de 1814, en la que sufrió mucho la c. El dist. tiene cinco cantones: Charly, Chateau Tierry, Condé, Fére-en-Tardenois y Neuilly-Saint-Frond; 124 municipios, 1193 kms.² y 59 500 habits. El cantón tiene 21 municipios y 15 600 habits.

CHATEAUBOURG: *Geog.* Cantón del dist. de Vitré, dep. de Ille-et-Vilaine, Francia; nueve municipios y 7900 habits.

CHATEAUBRIAND: *Geog.* V. CHATEAUBRIANT.

– CHATEAUBRIAND (FRANCISCO RENATO, *vizconde de*): *Biog.* Célebre escritor y estadista francés. N. en Saint-Maló el 4 de septiembre de 1768. M. en París el 4 de julio de 1848. Hijo de Augusto de Chateaubriand, conde de Combourg, y de Apolina Juana Susana de Bedée. Recibió el título de caballero y fué destinado á la Marina Real. Chateaubriand se dedicó á las Matemáticas, sin gran afición á este estudio, mas no sin éxito, y estudió con mayor placer los clásicos griegos y latinos. Fué á completar su instrucción al Colegio de Rennes, en donde heredó el lecho de Parny, y tuvo por condiscípulos á Moreau y Limoëlan. De Rennes pasó á Brest, en donde debía embarcarse. Después de haber soñado por un momento hacer un viaje á las Indias orientales, partió para el castillo de Combourg y dejó de pertenecer á la marina. Sus padres decidieron que siguiera la carrera eclesiástica y le enviaron

á acabar sus estudios á Dinán; los años que pasó en este punto y en Combourg, ocupado en estudios irregulares, desarrollaron los hábitos soñadores de su espíritu, la independencia de su carácter. El mismo ha referido con una minuciosidad digna de interés la vida que llevaba entonces, y literatos eminentes de nuestra época le han retratado con arreglo á aquellos datos. Mas esta ociosidad no podía prolongarse indefinidamente; nombrado subteniente del regimiento de Navarra marchó Chateaubriand, pasando por París, á Cambray, en donde aquel regimiento hacía el servicio de guarnición. En 1786 fué llamado á Combourg por la muerte de su padre. Volvió en seguida á la capital y fué presentado oficialmente á la corte. Esta fué la primera vez que el nombre, tan ilustre después, de Chateaubriand apareció en un documento público. Chateaubriand no se aprovechó de su presentación en la corte para solicitar adelanto ninguno; se ocupaba muy poco de la carrera militar, y soñaba crearse un nombre por medio de producciones literarias. Hallábase en Bretaña cuando las primeras chispas de la Revolución agitaron aquella provincia. Se apresuró á ir á París para ver de cerca el gran movimiento que conmovió aquella capital; presenció la toma de la Bastilla y las escenas de la federación del 1790. Si las ideas del joven Chateaubriand y su carácter naturalmente independiente le inclinaron por un momento á la causa revolucionaria, su indignación le separó de ella inmediatamente. «La Revolución me hubiese arrastrado, dice, si no hubiese comenzado por crímenes. Ví la primera cabeza colocada en el extremo de una pica, y retrocedí. Jamás los asesinatos fueron á mis ojos un objeto de admiración y un argumento de libertad. No conozco nada más servil, más miserable ni de espíritu más estrecho que un terrorista.» A fuerza de intrigas y de trabajos consiguió, por medio de la protección de Delisle de Sales, hacer insertar en el *Almanaque de las Musas* un idilio (*El amor del Campo*). En el *Almanaque de las Musas* de 1790 puede leerse este primer ensayo de un poeta de veintidós años. Es imposible ver en él un talento en aquella poesía. Se echa de ver en ella que en el momento en que Chateaubriand la escribía ni siquiera tenía conciencia de su propio genio poético, tan original, y, algunas veces, tan extraño. Entraba en la Literatura por el camino de la imitación y copiaba, sin éxito, insignificantes modelos. Felizmente no tardó en abandonar á París, y sus comienzos en el estudio literario no tuvieron las consecuencias que hubieran podido tener. La capital estaba entonces agitada por diarias conmociones que hacían en ella insoportable la residencia á todos aquellos que no compartían las pasiones del momento. Chateaubriand, á quien ningún deber retenía, partió para descubrir el paso del N.O. de la América hasta salir al Mar Polar. Este proyecto reunía en sí todo lo preciso para seducir á una imaginación joven. Se preparó á esta peregrinación lejana pasando algún tiempo bajo las umbrías de Combourg. «En la primavera del año 1791, refiere, me despedí de mi respetable madre y me embarqué en Saint-Maló, llevando para el general Wáshington una carta de recomendación del marqués de la Rouairie.» Después de haber estado expuesto á ahogarse durante la travesía, llegó Chateaubriand á Baltimore, é inmediatamente partió para Filadelfia. Visitó luego Nueva York y Boston. Siguiendo después el río Hudson se hizo á la vela para Albany. Desde allí se dirigió al país de los iroqueses, recorrió los valles del Canadá, el interior de La Florida, la nación de los natchez, la de los muscogulgas y la de los hurones. Un día encontró en una granja construída con troncos de árbol un periódico inglés que le hizo conocer la huída de Luis XVI y su prisión en Varennes. Volvió á Francia. No había encontrado ni el paso del N.O. ni el Mar Polar, pero había descubierto una nueva literatura, la literatura del siglo XIX. En presencia de una naturaleza virgen sintió despertarse en él el genio; mas para tener conciencia de sus fuerzas, para atreverse á producir con toda su originalidad, para poder, en una palabra, crear una nueva Literatura, tenía aún necesidad de diez años de pruebas y de estudios.

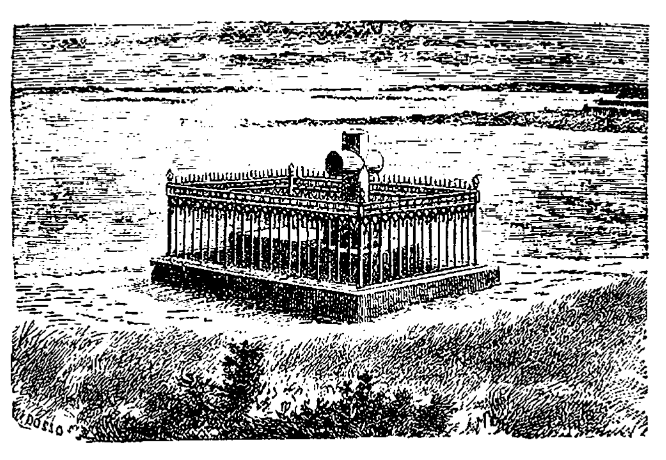
Apenas regresó á Francia contrajo matrimonio en Saint Maló con mademoiselle Lavigne. Este matrimonio no impidió á Chateaubriand emigrar. La piadosa, virtuosa y espiritual madame de Chateaubriand nunca ocupó sino un lugar muy insignificante en la vida de su marido. Este, apenas hubo llegado á París, hizo sus preparativos de marcha para Coblentza. Faltábale dinero, porque el dote de su mujer se le había entregado en asignados. Un notario le prestó 12 000 francos, de los cuales perdió al juego, apenas los había recibido, 10 500; con los 1 500 que le quedaban partió. Salió de París con su hermano el conde de Chateaubriand. Cuando llegaron á Bruselas los dos hermanos se separaron, y el más joven se dirigió á las orillas del Rhin para reunirse al ejército prusiano que invadía la Francia. Se le objetó que llegaba demasiado tarde y tuvo necesidad de hacer observar que llegaba exprofeso desde las cataratas del Niágara. No pudo volver á entrar en su regimiento de Navarra y figuró en las compañías bretonas que iban al sitio de Thionville. Vestido de uniforme, con la mochila á la espalda y al hombro el fusil, partió con sus camaradas para restaurar el trono. Mas encontraron en la frontera soldados republicanos tan bravos como ellos, pero más entusiastas y mejor mandados. La suerte no fué favorable á los realistas. Después de haber tenido varias escaramuzas durante algunos días delante de Thionville tuvieron que seguir el movimiento de retirada de los prusianos en el mes de octubre de 1792, y fueron licenciados. Herido en el muslo en el sitio de Thionville, y atacado al mismo tiempo de una enfermedad contagiosa, fué Chateaubriand dejado como muerto en un foso. Algunas gentes del príncipe de Ligne le arrojaron á un furgón, y unas mujeres caritativas de Namur le dieron pan, vino y una manta. Le abandonaron después á la entrada de Bruselas, y el insigne poeta fué solicitando de puerta en puerta un asilo. «En Bruselas, dice, ningún posadero quiso recibirme.» Por fin, y merced á 600 francos que recibió de su hermano, consiguió ser admitido en la tienda de un barbero. Fué cuidado, si no bien, regularmente, y volvió á partir para reunirse á los realistas bretones congregados en Jersey. Hizo el viaje en la bodega de una pequeña embarcación. «El mal tiempo, dice, la falta de aire y de espacio, el movimiento del mar acabaron de agotar mis fuerzas; el viento y la marea nos obligaron á tomar tierra en Guernesey. Casi iba á morir; me bajaron á tierra y me pusieron contra un muro con el rostro vuelto hacia el sol para que lanzara el último suspiro. Pasó junto á mí la mujer de un marinero, se compadeció de mis dolores, llamó á su marido, quien, ayudado de otros dos ó tres marineros ingleses, me condujeron á la casa de un pescador, en donde fuí colocado en un buen lecho. Indudablemente á este acto de caridad debo la vida. Al siguiente día volví á embarcarme. Cuando llegamos á Jersey me hallaba en un completo estado de delirio. Fuí recogido por un tío materno, el conde de Bedée, y durante algunos meses luché entre la vida y la muerte. En la primavera de 1793 creíme ya bastante fuerte para volver á tomar las armas; pasé á Inglaterra, en donde esperaba encontrar protección en los príncipes; pero mi estado, en vez de restablecerse, continuó empeorando, enfermó mi pecho y apenas si podía respirar. Consultáronse hábiles médicos, quienes declararon que duraría quizás alguna semana, tal vez algunos meses ó años, pero que debía renunciar á toda fatiga y no forjarme ilusiones de llegar á viejo.» En este destierro en Londres permaneció mucho tiempo sin dinero y sin recursos. Felizmente la casualidad vino en su ayuda. Chateaubriand recibió algún dinero de su familia, y Pelletier, uno de esos hombres de grandes recursos que era entonces la fortuna de los emigrantes, le ofreció el trabajo de ir á descifrar antiguos manuscritos en una provincia, á casa de un ministro anglicano, Ives, que necesitaba un secretario. Viviendo íntimamente con la familia del ministro, leyendo á Dante y Petrarca con la encantadora miss Carlota Ives, se hizo amar de la joven; pero cuando su madre ofreció al emigrado que formase parte de su familia, éste respondió con las siguientes palabras: «Estoy casado» y partió dejando tras de sí dolores que hubiera debido sin duda prever y evitar. Regresó á Londres para volver á emprender sus traducciones para los editores y sus lecciones de francés. A pesar de las dificultades de su posición se ocupó al mismo tiempo en reunir materiales para la gran obra que meditaba, obra que comenzó á escribir en 1794, que hizo imprimir en 1796 y que publicó en 1797 en la librería de Boffe, con el título de *Ensayo histórico, político y moral sobre las revoluciones antiguas y modernas consideradas en sus relaciones con la Revolución francesa*. Este libro no obtuvo gran éxito en Inglaterra y pasó inadvertido en Francia. Chateaubriand lo había dedicado á Delisle de Sales, filósofo materialista, y á Ginguené, escéptico republicano. Esto dice lo bastante sobre el espíritu del ensayo. Apenas si en él se deja adivinar el realista, y si se distingue siquiera un cristiano. Mas un triste acontecimiento iba á volver á Chateaubriand á las creencias cristianas. El mismo ha referido su conversión con una sencillez que prueba cuán sincera fué. «Mi madre, dice, después de haber sido encerrada á los setenta y dos años en un calabozo en el que vió perecer á varios de sus hijos, expiró en el sitio donde su desgracia la había relegado. El recuerdo de mis calaveradas le causaba una gran amargura. Al morir mi madre encargó á una de mis hermanas que me volviera á atraer á aquella religión en la cual había sido educado. Mi hermana me transmitió los últimos deseos de mi madre. Cuando la carta llegó á mí á traves de los mares, mi hermana ya no existía tampoco; también había muerto. Estos dos votos que salían de una tumba, aquella muerte que servía de intérprete á la muerte causóme gran emoción, fuí cristiano; confieso que no he cedido sino á grandes luces sobrenaturales; pero mi convicción ha salido de mi corazón; he llorado y he creído.»

Durante el ardor de aquella conversión fué cuando Chateaubriand concibió y esbozó el *Genio del Cristianismo*. En los principios de la primavera de 1800 volvió á su patria después de ocho años de destierro. Hizo sus primeras armas literarias en aquel mismo año publicando algunas páginas en *El Mercurio*. Su trabajo fué un artículo á propósito de la obra que madame Stael acababa de publicar con el título de *La Literatura considerada en sus relaciones con la sociedad*. Animado por el feliz éxito de aquel artículo el escritor se decidió al fin á que fuera conocido el *Genio del Cristianismo* y presentó al público en 1801 el episodio de *Atala*, cuyo prefacio contiene la relación de las circunstancias que habían conducido al autor á buscar en la fe cristiana la paz y la luz del alma. Innumerables traducciones en todas las lenguas popularizaron el nombre de Chateaubriand, desde Lisboa á San Petersburgo. El éxito brillante de *Atala* determinó al autor á recomenzar el *Genio del Cristianismo*, obra de la cual se habían impreso ya dos volúmenes y estaba pronta á aparecer. En una campiña de la Soloña, en casa de madame Beaumont, fué donde revisó y acabó aquella obra inmortal. Apareció en 1802 con *René*, que figuraba, así como *Atala*, á título de episodio. La publicación de esta obra fué una revolución moral y literaria. *El Genio del Cristianismo*, *Atala* y *René*, son obras originales é imperecederas, en las que investigaciones y sentimientos más brillantes que naturales, atrevimientos por encima de la prosa, están suficientemente justificados por una elocuencia conmovedora, por la pintura de las pasiones y por la expresión sencilla y poética de las más íntimas sensaciones del corazón, por la verdad imponente ó graciosa de todos esos cuadros de la naturaleza que en su memoria había traído el autor de sus lejanas peregrinaciones. La admiración ejerció grandísima influencia sobre el nuevo jefe del Estado. Verdad es que por sus tendencias religiosas, ó al menos por aquellas predicaciones poéticas que volvían á inclinar los espíritus hacia el catolicismo, Chateaubriand, sin quererlo, casi se convirtió en uno de los auxiliares de la política del primer cónsul. En 1803 fué nombrado secretario de la legación de Roma y el 29 de noviembre del mismo año embajador en la República del Valais. No conservó por mucho tiempo aquel empleo. Al saber en el mes de marzo de 1804 la muerte del duque de Enghién presentó su dimisión y volvió á dedicarse de nuevo á sus meditaciones y á sus trabajos de escritor. Por aquel tiempo fué cuando sufrió la pena de perder á la encantadora hermana que había sido la musa de su juventud. Chateaubriand, que por las tres obras que acaban de mencionarse había entrado en plena posesión de su genio y de la gloria, concibió el plan de una epopeya que debía ser la demostración dramática y viva de la tesis desarrollada en el *Genio del Cristianismo*, y hacer victoriosamente resaltar la superioridad de la religión cristiana oponiéndola

como un contraste perpetuo á todos los encantos del paganismo, á todas las lecciones de la antigua sabiduría. Había ya concebido el plan de *Los Mártires*, pero quería ver los lugares que debían servir de teatro á las escenas de su epopeya. Con este objeto se resolvió á hacer nuevos viajes. Salió de París el 13 de julio de 1806, fué á embarcarse á Trieste, recorrió Grecia, Asia Menor, Judea, siguió después hacia las costas del Africa, visitó las ruinas de Cartago y se embarcó con dirección á España, en donde visitó la Alhambra. Regresó á Francia después de un año empleado en aquella excursión atrevida, en donde se vió expuesto á más de un peligro. *Los Mártires*, obra de la cual había escrito varias páginas bajo el cielo de Grecia y en medio de las arenas del desierto, se publicaron en 1809. Todo el mundo conoce las numerosas críticas que produjo aquel libro y las largas polémicas que su aparición motivó; sábese también que, á pesar de la confianza que en su talento tenía el autor, perdió por un momento su valor y tuvo necesidad de ser consolado por la amistad y el gusto de M. de Fontanes. El día del triunfo no tardó en llegar, y *Los Mártires* fueron colocados entre los monumentos literarios de la nación francesa á una altura gloriosa que siempre conservarán. En 1811 apareció el *Itinerario de París á Jerusalén*, que es quizás la obra de Chateaubriand en que la forma es más constantemente rigurosa y pura. Napoleón, que había tratado duramente al poeta, y que en 1807 le había arrebatado la propiedad de *El Mercurio* con motivo de un artículo del *Viaje á España* de Laborde, en el cual había creído ver alusiones ofensivas, parecía dispuesto á hacer las paces con él, y dió para ello los primeros pasos encargando al Ministro del Interior, Montalivet, que manifestara al Instituto su extrañeza de que *El Genio del Cristianismo* no hubiera sido incluído en la lista de los premios decenales. En 1811 Chateaubriand fué designado para ocupar en el Instituto el sillón vacante por muerte de María José Chenier, pero dificultades que surgieron á propósito del discurso que debía pronunciar le determinaron á no aceptar el sillón académico. Preciso es confesar que el Instituto, en su apresuramiento para realizar los deseos expresados por su señor, ó sea el emperador, había estado falto de tacto, y que no debía ser el autor del *Genio del Cristianismo* el hombre que pudiera hacer la apología de aquel de quien le separaban disentimientos políticos y una profunda enemistad literaria. La firmeza con que en aquella circunstancia se negó á las concesiones cuyo premio hubiera sido el favor imperial, aumentaron las simpatías que había inspirado al público; mas muy poco tiempo después los Borbones volvieron del destierro.

El rey le nombró Ministro en Suecia, y parecía hacer un epigrama enviando un apóstol de la legitimidad á la corte de Bernadotte. El nuevo embajador iba á partir para Estockolmo cuando Napoleón, desembarcando en Francia, se dirigió á París. Chateaubriand siguió á Luis XVIII á Gante, fué nombrado Ministro de Estado y redactó un informe al rey sobre el estado de Francia, trabajo demasiado poético para ser verdadero, obra maestra literaria más que obra política activa. El publicista y el hombre de Estado reemplazaron en aquella época al literato y al poeta. Sería demasiado largo enumerar todas las vicisitudes que pasó en aquella nueva vida. Lomenie las ha resumido en algunas páginas excelentes, vivas, coloreadas, que merecen ser citadas porque ofrecen un cuadro simpático de la vida política de Chateaubriand durante la Restauración. Después de Waterloo Chateaubriand conservó su título de Ministro de Estado, pero se negó á aceptar una cartera en compañía de Fouché. Tres partidos se disputaban entonces el campo: los ultrarrealistas querían al rey y no á la Carta; los liberales á la Carta y no al rey; los moderados al uno y á la otra. Por sus simpatías, sus convicciones y los instintos de su genio, Chateaubriand se sentía inclinado á este último partido, y, sin embargo, movido por su odio hacia el régimen imperial, por la misma violencia de sus últimos escritos ó por simpatías personales, se encontró primero alistado bajo las banderas de los más fogosos partidarios del trono y del altar. Sin embargo, en esta posición no abdicó por completo. Dos grandes principios han brillado constantemente como dos antorchas en su vida política: siempre y en todas partes defendió Chateaubriand con su pluma y su palabra la integridad del gobierno representativo y la libertad de la prensa. Movido entonces por sus ideas de poeta, se colocó en condiciones de formar la educación constitucional de los hombres de la emigración y de hacerlos partidarios de la Carta constitucional. Desdichadamente, con la esperanza de arrancar concesiones á los espíritus tradicionalistas y poco favorables á las nuevas instituciones, llegó á conceder demasiado, y esto produjo el sin número de inconsecuencias que vivamente le han sido imputadas. A esto mismo se debe el apoyo que prestó en nombre de las libertades públicas á aquella Cámara reaccionaria de 1815, enemiga de todas las libertades, y éste también fué el origen de aquel singular mosaico de doctrinas constitucionales y de sistemas decrépitos que se encuentran en su obra titulada *De la monarquía según la Carta*. Una vez entablada la lucha la sostuvo Chateaubriand con ese estilo nervioso que era exclusivamente suyo. El periodismo llegó á ser en sus manos un arma poderosa, y el Ministerio Decazes flaqueó bajo los golpes que le asestaba desde su periódico *El Conservador*. El asesinato del duque de Berry determinó su caída. En el mismo momento en que un diputado acusaba en plena tribuna al Ministro de complicidad con el asesino, Chateaubriand, dominado por la fogosidad de la polémica, se dejó llevar hasta el punto de pronunciar su famosa frase: «Los pies le han resbalado sobre la sangre.» El real amigo de Decazes jamás le perdonó esta frase. Al advenimiento del Ministerio Villèle fué nombrado Chateaubriand, primero embajador en Berlín y después en Londres. En septiembre de 1822 pasó los Alpes para representar á Francia en el Congreso de Verona. En aquella Asamblea de reyes abogó calurosamente, pero en vano, por la causa de los helenos; defendió los intereses de Francia á propósito de la guerra con España, y no tardó en reemplazar á Montmorency en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Se ha dicho en todas partes y por todos que el Congreso de Verona había impuesto la guerra de España á Villèle, y que éste la había impuesto á sus compañeros. Chateaubriand ha probado que el Congreso jamás deseó la guerra, que Villèle ninguna parte tuvo en la decisión, y que él era el único que la había deseado y decidido. ¿Con qué objeto? Con el siguiente: se copiarán aquí las mismas palabras de Chateaubriand: «Imaginemos al rey Fernando reinando de una manera razonable en Madrid bajo la dirección de Francia; nuestras fronteras del Mediodía en seguridad, no pudiendo la Iberia armar contra nosotros el Austria y la Inglaterra; imaginemos dos ó tres monarquías borbónicas en América haciendo en provecho nuestro contrapeso á la influencia de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, y figurémonos á nuestro gabinete con un poder tal que pudiera exigir la modificación del tratado de Viena, defendidas nuestras fronteras, extendidas hasta los Países Bajos, hasta nuestros antiguos departamentos germánicos, y dígase si en vista de tales resultados la guerra de España no merecía ser emprendida.» Quizás se encontrará mucha poesía en este plan, pero nadie por lo menos podrá desconocer en él patriotismo y grandeza de miras.

Ocho meses habían transcurrido apenas desde la rendición de Cádiz, cuando el hombre á quien la Restauración debía aquel poco de gloria fué arrojado como un criado. Villèle sentía celos de él; Luis XVIII no le amaba; se había negado á sostener la conversión de la renta que desaprobaba y no había querido la renovación septenal. En 1831 publicó una nueva obra titulada *De la Restauración y de la monarquía electiva*. La proposición hecha en la Cámara de una ley que desterraba á la rama primogénita de los Borbones y ordenaba el cautiverio de la duquesa de Berry, dieron lugar á Chateaubriand para escribir varios folletos más ó menos legitimistas. Preso durante algunos días en 1832, fué defendido por Berryer y absuelto. Sus viajes á Praga, sus peregrinaciones al destierro en 1833 y 1834, fueron los últimos actos importantes de su vida política. A partir de este momento se ocupó sobre todo de la redacción y de la revisión de sus *Memorias de Ultratumba*. Había ya vuelto á entrar en la vida literaria por la publicación de algunas obras poéticas é históricas. En 1825 publicó en la edición de sus obras completas *Los Natchez*, obra escrita en su juventud. El poema de *Los Natchez*, tan informe en su género y tan lleno de ideas audaces é incoherentes como el *Ensayo sobre las revoluciones*, presenta en ciertos pasajes grandes bellezas; en él se encuentran rasgos de *René*, *Atala* y *Chactas*; allí todas las creaciones favoritas del poeta han recibido su primer soplo de vida. En sus *Estudios ó discursos históricos sobre la caída del Imperio romano, el nacimiento y la invasión de los bárbaros*, puso Chateaubriand las primeras piedras de un gran edificio. Había concebido una nueva historia de Francia sobre un plan vastísimo y nuevo. La idea fundamental de esta obra, idea más grandiosa que ortodoxa, era que el cristianismo no es una religión inmóvil é inflexible, sino que marcha con el hombre, que admite en su seno todos los desarrollos y adelantos de la humanidad. El comienzo de su obra titulada *Estudios*, trazado con las grandes miras del autor, es hermoso é imponente, mas al proseguir su lectura se experimenta algún desencanto. No faltan en ella las ideas nuevas y profundas, pero casi se encuentra aún más que son aventuradas y extrañas. La imaginación de poeta presidió más á la elección y el empleo de materiales que la exactitud y la severa crítica del historiador. Se admira su estilo, que conservó siempre su carácter original; pero es quizás menos artístico, de una tendencia menos constante al objeto de la obra. En la última parte de su vida publicó un *Ensayo sobre la literatura inglesa*, una traducción de *El Paraíso Perdido*, *El Congreso de Verona* y la *Vida de Rancé*. En estas obras imperfectas se reconoce aún al autor del *Genio del Cristianismo*, mas la incoherencia de las ideas recuerda con demasiada frecuencia al autor del *Ensayo sobre las revoluciones*. Chateaubriand, que bajo la Restauración y en el reinado de Luis Felipe había predicho en varias ocasiones el advenimiento de la República, pudo saludarla en sus moribundas miradas; tuvo el dolor de ver las jornadas de junio, y murió en medio del duelo general que experimentaba la capital de Francia. Sus restos mortales fueron conducidos á Saint Maló y depositados en la sepultura que mucho tiempo antes había elegido él mismo junto á una pequeña isla llamada la *Gran Be*, que era para él su isla de Santa Elena. Sus funerales fueron admirables. Ampère, en una carta dirigida á la Academia, hizo de ellos una hermosa descripción de la cual citaremos las últimas frases: «Parecía, dice, que el genio del pintor incomparable dirigió aquel espectáculo magnífico, y que á él sólo entre los hombres le fué dado añadir después de su muerte una esplendorosa página al poema inmortal de su vida.»



Sepulcro de Chateaubriand en Saint-Maló

Para terminar esta biografía del insigne poeta francés, se dará aquí una lista de sus obras por orden cronológico. *Ensayo histórico, político y moral sobre las revoluciones antiguas y modernas*

consideradas en sus relaciones con la Revolución francesa; Atala ó los amores de dos salvajes en el desierto; Genio del Cristianismo ó las bellezas de la religion cristiana. Atala y René, que forman dos episodios del *Genio del Cristianismo* y fueron publicados y reunidos por primera vez en París en 1807; *Los Mártires ó el triunfo de la religión cristiana; Itinerario de París á Jerusalén y de Jerusalén á París; De Buonaparte y de los Borbones; Reflexiones políticas sobre algunos escritos de hoy y sobre los intereses de todos los franceses; Mezclas de política; De la monarquía y la Carta; Memorias, cartas y documentos auténticos respecto á la vida y muerte del duque de Berry; Obras completas; Los Natchez; Aventuras del último Abencerraje; De la Restauración y de la monarquía electiva; Estudios ó discursos históricos sobre la caída del Imperio romano*, seguido de un análisis razonado de la historia de Francia; *De la nueva proposición relativa al destierro de Carlos X y de su familia; A los electores; Breves explicaciones sobre los doce mil francos ofrecidos por la duquesa de Berry; Memoria sobre el cautiverio de la duquesa de Berry; Viaje á America, á Francia y á Italia; Lectura de las Memorias de Chauteaubriand ó coleccion de artículos publicados de estas Memorias con fragmentos originales. Ensayos sobre la literatura inglesa; El Paraíso Perdido*, de Miltón, nueva traducción; *El Congreso de Verona, Vida de Rancé* y *Memorias de Ultratumba.*

Inútil es añadir que las obras de Chateaubriand han sido traducidas á todas las lenguas europeas.

CHATEAUBRIANT ó CHATEAUBRIAND: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Loira inferior, Francia, sit. á orilla del Chère, afl. del Vilaine, en el f. c. de Laval á Nantes; 5 500 habits. Alguna industria en cueros, fundiciones y dulces. Debe su nombre, *Castrum-Briant*, á Briant, su primer barón, que fundó en el siglo XI el castillo, del que sólo quedan vestigios. El castillo antiguo fué demolido por Luis XI y modificado en 1524 por Juan de Laval, esposo de Francisca de Foix. Han dado cierta importancia á esta población el tratado y el edicto que llevan su nombre. El primero fué un tratado de alianza firmado en mayo de 1487 por Ana de Beaujeu con los señores bretones confederados contra su duque Francisco II y el duque de Orleáns y sus aliados en Saint-Aubín-du-Cormier, el 27 de julio de 1488. El edicto, que contenía 46 artículos, fué dictado por Enrique II el 27 de junio de 1551, é imponía severísimas penas á los herejes y á los impresores y vendedores de libros prohibidos y de grabados y pinturas «contra el honor y reverencia de los santos y santas canonizados por la Iglesia y de las dignidades eclesiásticas.» El dist. de Chateaubriant tiene siete cantones; Chateaubriant, Derval, Moisdón, Nort, Nozay, Rougé y Saint-Julien-de-Vouvantes, con 1 396 kms.² y 80 000 habits. El cantón cuatro municips. y 11 000 habits.

– CHATEAUBRIANT (FRANCISCA DE FOIX, *condesa de*): *Biog.* Dama francesa, favorita de Francisco I, rey de Francia. N. el 1495. M. el 16 de octubre de 1537. Fué célebre por su hermosura, y contrajo matrimonio siendo muy joven con Juan de Laval-Montmorency, señor de Chateaubriant, en Bretaña, el cual la llevó á la corte. Con tal motivo inspiró una violenta pasión á Francisco I, pero á los pocos años fué suplantada por la duquesa de Etampes, quedando expuesta á ser el blanco de los celos de su marido, de quien se cuenta que la obligó á abrirse las venas dentro de un baño. No faltan autores, entre ellos el analista Cretán, que nieguen semejantes relaciones de la condesa con el rey, y como es consiguiente el asesinato de ésta por su marido. Sin embargo, la opinión parece que se inclinó más del lado de los que creían á Juan de Laval autor de la muerte de su esposa, apoyándose para ello en la donación que éste hizo de todos sus bienes al condestable Montmorency, que demostraba el temor de verse perseguido por la justicia. Madama de Murat, Lasconvel y otros autores han publicado novelas históricas sobre los amores de la condesa de Chateaubriant.

CHATEAUBRÚN (JUAN BAUTISTA VIVIÉN DE): *Biog.* Autor trágico francés. N. en Angulema en 1686. M. el 16 de febrero de 1775. En 1714 hizo representar una tragedia titulada *Mahomet II* que ha sido sepultada en el olvido por la que Lanoue escribió sobre el mismo asunto. Agregado después á la casa del duque de Orleáns, hijo del regente, temió, si trabajaba para el teatro, ofender sus escrúpulos religiosos. Continuó escribiendo tragedias, todas imitadas de autores griegos y latinos, objeto de sus continuos estudios, mas conservándolas en cartera y sin darlas á la publicidad. A la muerte del duque, y cuando Chateaubrún contaba ya sesenta años de edad, no necesitó guardar la misma reserva con respecto á su hijo, del cual había sido preceptor. En 1754, después de un silencio de cuarenta años, hizo representar la tragedia titulada *Los Troyanos*, que obtuvo un éxito feliz. El autor se había inspirado en Eurípides. Entre los imitadores secundarios de Racine era Chateaubrún uno de aquellos que en ciertos momentos ofrecía una gran semejanza con aquel gran maestro. *Filoctetes* (1755) y *Astyanax* (1756), fueron las obras que escribió después de *Los Troyanos*. La primera de ellas obtuvo una acogida bastante favorable; la segunda no se representó mas que una vez. Compuso también Chateaubrún otras dos tragedias, *Antígono* y *Ayax*. Las dejó en un cajón de su mesa que estaba abierto, y cierto día, al preguntar á su criado si había visto dos grandes cuadernos de papel, obtuvo la siguiente respuesta: «Sí señor; los he empleado para envolver esas chuletas de ternera que le gustan á usted tanto.» Chateaubrún sufrió con resignación esta desgracia, muy mortificante por cierto para un poeta. En 1753 ingresó en la Academia Francesa y continuó su carrera literaria hasta la edad de ochenta y nueve años. El duque de Orleáns, su antiguo discípulo, le concedió una pensión de 2 000 escudos. Las obras escogidas de este literato fueron publicadas en unión de las de Guimont de la Touche (París, 1814).

CAHTEAUCHINÓN: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Nièvre, Francia; 2700 habitantes. Sit. al E. de Nevers, sobre una colina que domina la orilla izquierda del Yonne, casi en el centro del Morván, del cual es la cap. Subprefectura, Tribunal de primera instancia, Juzgado de paz, Cámara de Agricultura y Piscicultura. Fabricación de telas, quincalla, y tenerías importantes. Comercio de vinos, maderas, ganados y cereales. Debe su origen á un castillo construído en la Edad Media, en el sitio que ocupó un *castrum* galo-romano. En 1389 pasó al dominio de los condes del Clermont, y en 1719 Víctor Amadeo de Saboya la donó á Luis de Mascrani que la poseyó hasta la Revolución. El dist. tiene cinco cantones: Chateau-Chinón, Chatillón, Luzy, Montsauche, Moulíns-Engilbert y 62 municipios; 1680 kms.² y 68400 habits. El cantón tiene 15 municips. y 17 500 habits.

CHATEAUDÚN: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Eure y Loir, Francia; 6 650 habitantes. Situado á 143 metros de altura, al S. S. O. de Chartres, cerca de la orilla izquierda del Loir, subafluente del Loire por el Sarthe y el Maine. Fabricación de mantas y gran comercio de granos y harinas. Tiene cuatro iglesias, de las cuales la mejor es la de la Magdalena, fundada en el siglo VI y restaurada en el XII, y un antiguo castillo de Dunois, del cual queda la parte llamada *Torre de Thibaud le Tricheur* (siglo XII). Antiguo *oppidum* de los carnutos, Chateaudún era en el siglo V una ciudad de tanta importancia que se estableció en ella un obispado, suprimido en el año 573. Capital de un vizcondado erigido en el siglo IX, y después del condado de Dunois, se vió libre de los ingleses en el siglo XV y fué la única c. del Norte que permaneció fiel á Carlos VII. Destruída por dos incendios en 570 y en 1590, en 1723 fué víctima de otro que redujo á cenizas tres iglesias y 800 casas. Casi por completo la destruyeron los prusianos en 1870 después de una heroica defensa. El dist. tiene cinco cantones: Bonneval, Brou, Chateaudún, Cloyes y Orgeres; 80 municips; 1 440 kms.² y 63 000 habitantes. El cantón tiene 17 municips. y 16 500 habitantes.

CHATEAUGAY: *Geog.* Río de la provincia de Quebec, Dominio del Canadá; da nombre á un condado. Nace en el lago Chateaugay, sit. en el estado de New York (Estados Unidos), entra en el condado de Húntingdon, pasa al de Chateaugay y desemboca en el lago San Luis, ensanche del San Lorenzo, aguas arriba de los rápidos de Lachine. Su curso es de unos 130 kms., navegable en parte. Este río es célebre por la victoria que alcanzaron el 26 de octubre de 1843 los 300 franco-canadienses de Salaberry contra 700 americanos del general Hampton; esta acción salvó el Canadá, invadido por 17 000 hombres, á los cuales los canadienses opusieron tan sólo un contingente de 3 000 milicianos y soldados. ‖ Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá; 640 kms.² y 16 500 habits. Situado en la parte del territorio comprendida entre el San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos. Le limitan al N. los condados de Beauharnois y Laprairie y los del lago de San Luis, ensanche del gran río canadiense; al E. los condados de Napierville y San Juan; al S. y al O. el de Húntingdon que le separa del estado de New York, Estados Unidos. Por la naturaleza de su suelo es uno de los mejores distritos del Bajo Canadá, y su situación sobre el río le da grandes ventajas para el comercio. Es también proporcionalmente uno de los condados más poblados de la prov. Además del San Lorenzo le riegan el Chateaugay y diversos afluentes de éste. La cap. es *Santa Martina.*

CHATEAUGIRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Rennes, dep. de Ille y Vilaine, Francia; diez municipios y 10 800 habits.

CHATEAULÍN: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Finisterre, Francia; 3 400 habitantes. Sit. al N. de Quimper, al S. E. de Brest, en la orilla derecha del Aulne, tributario de la rada de Brest. Manantiales ferruginosos. Canteras de yeso; pesquerías de salmón. Debe su origen á una fortaleza construída á fines del siglo X por un conde de Cornualles. Sólo quedan de este castillo la base de una torre y restos de murallas. El dist. tiene siete cantones: Carhaix, Chateaulín, Chateauneuf, Crozón, el Faou el Huelgoat y Pleyben; 60 municips.; 1 836 kilómetros cuadrados y 106 900 habitantes. El cantón tiene 12 municipios y 19 200 habits.

CHATEAUMEILLANT: *Geog.* Cantón del distrito de Saint-Amand-Mond-Rond, dep. del Cher, Francia; 11 municips. y 11 900 habits.

CHATEAUNEUF DE BRETAGNE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Maló, dep. del Ille-et-Vilaine, Francia; ocho municips. y 11 600 habits.

– CHATEAUNEUF DU FAOU: *Geog.* Cantón del distrito de Chateaulín, departamento del Finisterre, Francia; 10 municipios y 17 500 habitantes.

– CATEAUNEUF EN THIMERAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Dreux, departamento de Eure y Loir, Francia; 22 municipios y 9 400 habitantes.

– CHATEAUNEUF LA FORET: *Geog.* Cantón del distrito de Limoges, departamento del Alto Vienne, Francia; 10 municipios y 11 100 habitantes.

– CHATEAUNEUF RANDÓN: *Geog.* Cantón del distrito de Meude, departamento del Lozère, Francia; siete municipios y 4 700 habitantes.

– CHATEAUNEUF SUR CHARENTE: *Geog.* Cantón del distrito de Cognac, departamento del Charente, Francia; 17 municipios y 11 900 habitantes.

– CHATEAUNEUF SUR CHER: *Geog.* Cantón del distrito de Saint-Amand-Mont-Rond, departamento del Cher, Francia; 12 municipios y 9 400 habitantes.

– CHATEAUNEUF SUR LOIRE: *Geog.* Cantón del distrito de Orleáns, departamento del Loiret, Francia; 12 municipios y 12 400 habitantes.

– CHATEANEUF SUR SARTHE: *Geog.* Cantón del distrito de Segré, departamento del Maine y Loire, Francia; 15 municipios y 12 400 habitantes.

– CHATEAUNEUF (RENATA DE RIEUX): *Biog.* Dama de honor de Catalina de Médicis y querida del duque de Anjou, después Enrique III. N. hacia el año 1550 de una ilustre familia de Bretaña. M. en 1587. Era de sorprendente belleza y el duque empleó la musa del poeta Desportes para celebrarla. Alejada de la corte después del matrimonio del rey, por despecho contrajo matrimonio con un italiano llamado Antinotti, á quien apuñaló por celos, casándose después con Felipe Altovitti, á quien Enrique III hizo barón de Castellane, y que, habiendo tomado parte en un complot contra Enrique de Angulema, tuvo también un fin trágico.

– CHATEAUNEUF (FRANCISCO DE CASTAGNER): *Biog.* Musicógrafo francés. N. hacia el año 1645. M. en 1709. Fué el padrino de Voltaire y uno de los últimos amantes de Ninón de Lenclos. Dejó escritos: *Diálogo sobre la Música de los antiguos*, y *Observaciones sobre la Música, la flauta y la lira de los antiguos* (1726), obras muy estimadas en su tiempo.

– CHATEAUNEUF RANDÓN (ALEJANDRO, *conde de*): *Biog.* Revolucionario francés. M. en 1816. Fué primero capitán de dragones del conde de Artois y caballero de este príncipe. Diputado por la nobleza de Mende á los Estados generales, votó constantemente con la izquierda y fué nombrado, al fin de las sesiones, prefecto del departamento del Lozère. Nombrado por el mismo departamento individuo de la Convención, votó la muerte de Luis XVI sin apelación y sin demora. Después de haber demostrado su celo por el partido de la Montaña al lado de Marat y de Robespierre, fué individuo del Comité de Salud Pública y tuvo que desempeñar varias misiones, especialmente en Lyón, en donde se manifestó más cruel que Chalier. El Directorio empleó sus servicios como general de brigada y le dió el mando de la plaza de Mayenne. Después del 18 de brumario fué nombrado prefecto de los Alpes Marítimos y depuesto de su cargo muy poco tiempo después.

CHATEAUPONSAC: *Geog.* Cantón del distrito de Bellac, departamento del Alto Vienne, Francia; seis municipios y 9 200 habitantes.

CHATEAURENAULT: *Geog.* Cantón del distrito de Tours, departamento de Indre-et-Loire, Francia; 15 municipios y 12 400 habitantes.

CHATEAURENAUT (FRANCISCO LUIS ROUSSELET, *marqués de*): *Biog.* Vicealmirante y mariscal de Francia. N. en 1637. M. en 1716. Era conde de Cranzón, barón de Poulmie, y vizconde de Mordelle y de Artois. En su juventud sirvió primero en el ejército de tierra; asistió á la batalla de las Dunas y á los sitios de Dunkerque y de Bergue-Saint-Vinoc á las órdenes del vizconde de Turena. Entró en 1661 en la armada como guardia marina é hizo varias campañas. En 1664 formó parte de la expedición del duque de Beaufort por las costas de Africa y contribuyó á la toma de Gigeri. Nombrado capitán de navío en 1672 recibió la orden de dirigirse á los mares de Levante para librarlos de los corsarios de que estaban infestados, y con un solo barco combatió y se apoderó de cinco embarcaciones corsarias. Fué en seguida á bloquear el puerto de Salé, impidió á los barcos que en dicho puerto se hallaban salir durante la campaña, y destruyó todos los fuertes que existían á lo largo de la costa. Fué nombrado jefe de escuadra en 1673 y marchó á Brest á tomar el mando de una escuadra de cinco navíos con la orden de cruzar los mares del Norte y de interceptar un convoy que se sabía debía salir del Texel. Este convoy, compuesto de 130 buques próximamente, iba escoltado por ocho barcos de guerra al mando de Ruyter, contraalmirante entonces de Holanda. Chateaurenaut, á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, no titubeó en atacar, y después de un sangriento combate dispersó el convoy. A principios del año 1677 consiguió una segunda victoria naval tan brillante como la precedente con una escuadra de seis barcos. Atacado en las costas de España por 16 barcos mandados por el almirante holandés Evertzen, sostuvo el ataque con tanto vigor y valentía que la escuadra holandesa, después de haber perdido cuatro barcos, se vió obligada á refugiarse desordenadamente en el puerto de Cádiz y volver en seguida á Holanda sin haber podido llevar á Sicilia amenazada los socorros que esperaba. En 1688 formaba parte de la escuadra á las órdenes de Tourville, y en el mes de julio del mismo año asistió al bombardeo de Argel con la escuadra del mariscal Estrées. A principios de 1689 fué nombrado Teniente General de los ejércitos navales y recibió la orden de transportar á Irlanda las tropas que Luis XIV enviaba para socorrer á Jacobo II. Se hizo á la vela en Brest el 6 de mayo, mandando 24 navíos, dos fragatas y seis barcos de otras clases; el 12 llegó á la bahía de Bemtry y procedió al desembarco de las tropas, cuando una flota inglesa de 21 barcos de guerra, flanqueados por 807 barcos de otras clases, fué á oponerse al desembarco. Trabóse á las once y media una reñida acción entre las vanguardias de las dos armadas, obteniendo ventaja los franceses. El almirante inglés, después de haber permanecido dos horas en línea con toda su escuadra, aprovechó el viento, que cambió, para alejarse. Chateaurenaut continuó entonces la operación de desembarco, que terminó el 16; salió después de las costas de Irlanda, y el 18 volvía á entrar en Brest. En 10 de julio siguiente decidió el éxito de la batalla de Beveziers, destruyendo casi completamente, al frente de la vanguardia de la armada francesa, la vanguardia enemiga mandada por el almirante holandés Evertzen. Continuó distinguiéndose en otras muchas acciones, y muerto Tourville le sucedió en el cargo de vicealmirante del Levante. En 1703 fué nombrado mariscal de Francia, y poco después gobernador de la Bretaña. Murió á la edad de setenta y nueve años.

CHATEAUROUX: *Geog.* C. cap. del dep. del Indre, Francia; 15 000 habits. Sit. al S. S. O. de París, á orillas del Indre, afluente por la izquierda del Loire. Prefectura, Tribunal de primera instancia y de Comercio, Instituto Nacional, Escuela Normal, Museo de Antigüedades y de Pinturas. Manufactura de tabaco. Cámara Consultiva de Artes y Oficios. Fabricación de paños; hilados; tenerías y cervezas muy acreditadas. Comercio de lanas, vinos, hierros y carneros. El bosque llamado de Chateauroux, entre el Indre y el Bouzanne, tiene una extensión de 5 144 hectáreas. C. en lo antiguo irregular y mal construída, va modificando su aspecto poco á poco. Son notables el antiguo castillo Raoul, que ha dado nombre á la c.; la casa del general Bertrand y su estatua en la plaza de Santa Elena. En la iglesia de San Marcial está la tumba de Clemencia de Maillé, mujer del gran Condé. La c. se formó alrededor del castillo construído por Raoul de Deols en el siglo décimo. Sucedió á Deols en la capitalidad al advenimiento de los Chauvigny, en el siglo XIII, y fué erigida en condado en 1497. Del poder de los Chauvigny pasó al de los Maillé, y después á los príncipes de Condé, los cuales la erigieron en ducado en 1616. Luis XV la compró en 1735 para regalarla á la marquesa de Tournelles, su amante, la que tomó el título de duquesa de Chateauroux. El dist. tiene ocho cantones: Ardentes, Argentón, Buzancais, Chateauroux, Chatillón sur Indre, Ecueillé, Levroux y Valencay; 81 municipios; 2 498 kms.² y 107 200 habitantes. El cantón tiene 10 municipios y 27 800 habits.

– CHATEAUROUX (MARÍA ANA DE MAILLY, *marquesa de la Tournelle, duquesa de*): *Biog.* Favorita de Luis XV. N. en octubre de 1717. M. en París el 8 de diciembre de 1744. Viuda á los veintitrés años del marqués de la Tournelle, con quien había casado en 1734, consideró como un honor para su familia el ser querida del rey, como lo habían sido sus hermanas las señoras de Vintimille y de Mailly. A este objeto, apoyada por el duque de Richelieu, inspiró al monarca la más viva pasión y logró una influencia y poder sin límites en la corte de Versalles. Animada de nobles y patrióticos sentimientos, logró que el rey se colocase á la cabeza del ejército en la guerra que Francia sostenía con Inglaterra, despertando con esto el decaído ánimo de los franceses, mucho más cuanto que á presencia del mismo rey fueron tomadas por sus tropas Menín, Ipres y Furnes, como igualmente el fuerte Kenoque. Cayó enfermo el rey en Metz, y con tal motivo María Ana fué conducida vergonzosamente á París, siendo maltratada por los campesinos durante el camino, pero volvió á ocupar el mismo lugar que antes, cuando el rey se hubo restablecido. Habíale sido ofrecida la plaza de superintendenta de la casa de la delfina, pero su muerte imprevista interrumpió el curso de su fortuna. Se creyó que había sido envenenada, pero no se hallaron pruebas que lo acreditasen. En 1806 se publicaron dos volúmenes de sus cartas, y madame Sofía Gay, en 1835, publicó una interesante novela titulada *La señora duquesa de Chateauroux*.

CHÂTEAUVILLAIN: *Geog.* Cantón del distrito de Chaumont, dep. del Alto Marne, Francia; 19 municipios y 9200 habits.

CHATEDAD: f. Calidad de chato.

CHATEIGNERAIE (FRANCISCO DE VIVONNE, *señor de la*): *Biog.* Caballero francés. N. en 1520. M. el 13 de julio de 1517. Fué su padrino Francisco I y fué educado en la corte, haciéndose notar desde muy temprano por una extraordinaria fuerza física, por su rara habilidad en todos los ejercicios corporales y por su brillante valor en los combates, particularmente en la jornada de Cerisoles, mas se le ha reprochado una insultante presunción. No tenía de malo, dice su mismo sobrino Brantome, sino que era demasiado pronto de genio y muy dado á las camorras. Frases indiscretas le habían indispuesto con Gui de Chabot, señor de Jarnac, y ambos pidieron permiso al rey para batirse á muerte; Francisco I no quiso consentir el desafío. A la muerte de este monarca Jarnac solicitó de nuevo este permiso de Enrique II, quien se lo concedió. El encuentro se verificó en campo cerrado en el parque de Saint-Germain-en-Laye, el 10 de julio de 1547, en presencia del rey y de un gran número de señores. Contra lo que esperaban los espectadores, Chateigneraie cayó de una estocada en la pantorrilla que le asestó su adversario, y que se llamó «estocada á la Jarnac;» su vida estaba en manos del vencedor. Jarnac se arrodilló tres veces á los pies del rey suplicándole que aceptara el don que le hacía de la persona de su adversario. El rey dijo por fin al vencedor: «Habéis combatido como César y hablado como Cicerón,» é hizo conducir á Chateigneraie á su tienda para que allí fuera curado, mas la humillación que éste experimentaba le causó tal desesperación que arrancó todos los vendajes que sobre su herida se habían puesto. Este combate en campo cerrado fué el último desafío autorizado.

CHÂTEL: *Geog.* Cantón del dist. de Epinal, dep. de los Vosgos, Francia; 33 municipios y 10700 habits.

– CHATEL (JUAN): *Biog.* Regicida francés N. en 1575. M. el 29 de diciembre de 1594. Era hijo de un comerciante de paños de París, y tenía diecinueve años cuando trató de asesinar al rey Enrique IV. Para ello logró penetrar en la cámara de madama de Liancourt, donde el rey acababa de entrar acompañado de los condes de Soissóns y de Saint Paul, y en el instante en que los señores de Bagny de Montigny se disponían á besarle la mano, Chatel descargó un golpe con su brazo armado de un cuchillo, pretendiendo herirle en la garganta. El inclinarse el rey en aquel momento para levantar á los dichos dos señores, que se hallaban de rodillas, hizo que el golpe le hiriese sólo en el labio inferior, lado derecho, rompiéndole un diente con la violencia. Al pronto el rey sólo distinguió á su bufona Maturina, y creyendo que ésta había sido, exclamó: –«¡Vaya al diablo, me ha herido esta loca!» – Mas como aquélla negase cerróse inmediatamente la puerta y fué preso el asesino, que arrojó entonces el cuchillo y confesó su delito. Se acusó á los Jesuítas, y sobre todo al cura de San Andrés, de haber inspirado á Chatel la comisión del atentado; pero interrogado el reo al día siguiente declaró que había obrado á impulsos sólo de su voluntad, en defensa de su religión, de la que el rey era enemigo. El Parlamento le condenó á ser descuartizado, y la sentencia se llevó á efecto el Jueves 29 de diciembre de 1594 en la plaza de la Grève, en París. Con arreglo á la legislación de entonces, la familia del regicida fué envuelta en el proceso.

– CHATEL (FRANCISCO DEL): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Bruselas en 1626. M. hacia el año 1680. Este artista, que ha sido comparado á Gonzalo Cóquez, fué discípulo del insigne David Teniers, y desde el comienzo de su carrera adoptó el estilo de su maestro, mas bien pronto lo abandonó para no pintar más que asambleas, bailes y retratos. «Su dibujo es correcto, dice Descamps, su colorido excelente, su toque fino, y comprendía muy bien la perspectiva y tenía la inteligencia del claroscuro. El cuadro más notable de Chatel representa al rey de España que recibe juramento de fidelidad de los estados de Brabante y de Flandes en el año 1666. Tiene el cuadro veinte pies de ancho por catorce de alto y se ven en él más de 1 000 figuras.

– CHATEL (FERNANDO FRANCISCO): *Biog.* Fundador de la Iglesia llamada católica francesa. N. en Gannat en 9 de enero de 1795. Sus padres, que no poseían fortuna alguna, le colocaron en casa de un sastre para que aprendiese este oficio. Siguiendo con una gran regularidad los oficios religiosos el joven Chatel llamó la atención de un eclesiástico de su parroquia, quien concibió la idea de hacerle recibir las órdenes eclesiásticas,

y á su costa le hizo entrar en el Seminario Montferrand. Después de haber estudiado Teología en el Seminario dirigido por los frailes de San Sulpicio, recibió Chatel la tonsura á los veinte años, las órdenes menores seis meses después, y el subdiaconado el año siguiente, y en 1818 se ordenó de presbítero. Fué primero vicario de Nuestra Señora de Moulins, y se dedicó á la predicación, para la cual tenía algunas disposiciones. Dos años después obtuvo el curato de Monetay-sur-Loire, y de aquí, al cabo de seis meses, pasó en calidad de capellán al vigésimo regimiento de línea, después al segundo regimiento de granaderos á caballo de la Guardia Real, hasta el año 1830. Desde 1823 á 1830 predicó en la mayor parte de las iglesias de la capital. Algún tiempo antes de la revolución de julio el abate Chatel escribía en *El Reformador* y en el *Eco de la religión y del siglo*, en donde sus inexactitudes teológicas pudieron hacer presentir al futuro innovador. Después de haber reunido á varios presbíteros descontentos en su casa de la calle de las Siete Vías, les dió parte de su proyecto. Este fué el germen de la tentativa de innovación del abate Chatel. Los prosélitos habían acudido á su llamamiento; el establecimiento fué trasladado á la calle de Sourdière y después al barrio de Saint-Martín. Reunido el pueblo y el clero le nombraron obispo primado de la nueva Iglesia. El maestre de los Templarios, Fabre-Palaprat, le consagró en 1831. He aquí uno de los artículos del credo del abate Chatel: «Creo que la moral de Jesucristo es tan sabia, que su vida ha sido tan pura y su celo tan ardiente para la felicidad de los hombres, que aquel gran personaje debe ser considerado como modelo de virtudes y honrado como un hombre prodigioso.» El fundador de esta parodia evangélica reasumió en estas frases su doctrina: «Todo la ley natural; nada más que la ley natural.» Mas no tardaron en surgir cismas. En el año 1842 una orden de la policía hizo cerrar el lugar de las reuniones de Chatel, quien según se decía en dicha orden había proferido ultrajes á la moral pública, etc. El abate Chatel obtuvo en seguida del gobierno un empleo en el servicio de Correos. La revolución de 1848 vió reaparecer á Chatel y puso su elocuencia al servicio de la causa de las mujeres oprimidas. Orador asiduo del club presidido por Mad. Niboyet, varias veces abogó en pro de la causa del divorcio, una de las tesis favoritas de aquellos conciliábulos. Sus obras principales son: *Sermón de apertura de la nueva Iglesia francesa*; *Profesión de fe de la Iglesia católica francesa precedida de la Iglesia romana ó de la educación antinacional de los Seminarios*; *Catecismo para el uso de la Iglesia católica francesa*; *Código de la humanidad ó la humanidad conducida al conocimiento del verdadero Dios y al verdadero socialismo*; *A la Cámara de Diputados*. Consérvase además de Chatel un gran número de discursos escritos principalmente contra el celibato de los sacerdotes, sobre los abusos de la confesión, sobre las excelencias de la ley natural, sobre la vocación de la mujer, etc.

CHATELAUDREN: *Geog.* Cantón del dist. de Saint Brieuc, dep. de las Costas del Norte, Francia; ocho municipios y 11 800 habits.

CHATELDÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Thiers, dep. del Puy de Dôme, Francia; seis municipios y 8 500 habits.

CHATELET: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Charleroi, prov. de Hainaut, Bélgica; 8 000 habitantes. Sit. al E. de Charleroi, en la confluencia del Acoz y del Sambre, afluente por la izquierda del Mosa. Carboneo de leñas; fábricas de agujas y de cuchillos.

— CHATELET (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, dep. del Cher, Francia; siete municipios y 7 500 habits. Restos de un castillo. Comercio de granos.

— CHATELET EN BRIE (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Melún, dep. del Sena y Marne, Francia; 13 municips. y 8000 habits.

— CHATELET (CARLOS LUIS): *Biog.* N. en París el año 1753. M. en 1795. Comenzó su carrera como pintor, mas no logró hacerse notar en esta profesión. Abrazó con ardor la causa de la Revolución, se unió á Robespierre y á los jefes de los jacobinos, formó parte del Tribunal Revolucionario y se asoció á las venganzas de aquella época. Juzgado y condenado después del 9 thermidor, por efecto de la reacción que siguió á aquella jornada, sufrió la pena capital.

CHATELINEAU: *Geog.* Municip. del cantón de Chatelet, dist. de Charleroi, prov. de Hainaut, Bélgica; 6000 habits. Sit. al O. de Chatelet, en la orilla derecha del Sambre, afluente por la izquierda del Mosa.

CHATELUS-MALVALEIX: *Geog.* Cantón del dist. de Boussac, dep. del Creuse, Francia; 10 municips. y 11 250 habits.

CHATELLERAULT: *Geog.* C. cap. de cantón y dist. del dep. del Vienne, Francia; 16000 habits. Sit. al N.N.O. de Poitiers, al S.O. de París, en la confluencia del Auvigne y el Vienne, que empieza en este punto á ser navegable. Subprefectura, Tribunal de primera instancia y de Comercio, Bolsa de Comercio, Cámara de Agricultura, Colegio Comunal. Fabricación de armas blancas para el Estado, utilizando un salto del Vienne. Orfebrería; bisutería; fabricación de diamantes falsos llamados *piedras de Chatellerault*. Blanqueo de lanas y de cera. Piedras litográficas y de molino. Comercio de vinos, aguardientes, cereales, legumbres y frutas. Hay un puente de 144 metros, construído por Sully, y que une la ciudad con el arrabal de Chateauneuf. Iglesia de San Jorge, bello edificio del siglo XII. Erigida en vizcondado en el siglo IX, Chatellerault debe su nombre á Airault, su segundo vizconde. Se convirtió en ducado en tiempo de Francisco I y pasó luego á la familia de La Tremouille. El dist. tiene seis cantones: Chatellerault, Daugé, Leigne-sur-Usseau, Leuceloitre, Pleumartín, Vouneuil-sur-Vienne; 51 municips; 1122 kms.² y 60300 habits. El cantón siete municips. y 21850 habits.

CHATENOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Neufchateau, dep. de los Vosgos, Francia; 26 municipios y 10000 habits.

CHA-TEU Ó SUATOU: *Geog.* Ciudad y puerto de la prov. de Kuantung, China; 45000 habits. Sit. al E.N.E. de Cantón, en la desembocadura del Han-kiang. Es el puerto de la ciudad de Chao-Cheu-fu y también de la importante ciudad de San-ho-pa. El país, bañado por el río Han y sus afluentes, está separado del resto de la provincia por una cordillera y forma un inmenso valle en el que hay gran número de ciudades y aldeas. Azúcar, cáñamo, tabaco, papel, porcelana y abanicos. Los habitantes de esta parte de Kuang-tung, lo mismo que sus vecinos del Fo-kieu meridional, con los cuales algunos les confunden bajo el nombre de Hakka, son fuertes, laboriosos y de mucha iniciativa. Emigran en gran número hacia Siam, Borneo, Singapur, Malacca y Formosa. Los extranjeros se establecieron en los alrededores de Cha-teu en 1851, y formaron una colonia no autorizada, pero sí consentida por los mandarines chinos. Estaba situada en una isla, cerca de la desembocadura del Han y del puerto de Cha-teu. Aun cuando este puerto fué abierto al tráfico en 1858 por el tratado de Tien-tsin, tan sólo desde 1862 se establecieron en él los extranjeros. La animosidad del pueblo chino, á causa del tráfico de los culíes, fué el motivo de este aplazamiento. Los establecimientos extranjeros se extienden por ambas orillas, pero cerca de Cha-teu, en la orilla derecha, es en donde se hallan los despachos y almacenes, mientras que en la orilla izquierda se encuentran casi todas las viviendas.

CHATHAM: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 2016 kms.² y 23460 habits. Sit. en el centro del est. La bañan los ríos Deeep y Haw, que forman juntos el Cape Fear, tributario del Atlántico. Minas de carbón de piedra. Su cap. es Pittsborough. ‖ Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1031 kms.² y 45100 habits. Forma el ángulo oriental del est., entre el Atlántico al S.E., el río Ogeechee al S.O. y el río Savannah al N.E. Este último le separa de la Carolina del Sur. Su cap. es Savannah.

— CHATHAM: *Geog.* Ciudad del condado de Kent, Inglaterra; 26 424 habits. Sit. al E. de Róchester, en el estuario del Medway. Esta ciudad, fundada por Isabel y agrandada por Carlos I, es una de las estaciones navales más importantes de Inglaterra; puerto militar; talleres de construcciones navales; arsenal; almacenes para la marina, y escuela de navegantes.

— CHATHAM: *Geog.* C. cap. del condado de Kent, prov. de Ontario, Dominio del Canadá; 6 000 habits. Sit. al O.S.O. de Toronto, á orillas del Támesis, afluente del lago Saint-Clair. Si no fuera por la barra que obstruye la desembocadura del Támesis, este río sería navegable hasta Chatham por buques de 2,50 á 3 m. de calado. Gran comercio de productos agrícolas, tabaco, maderas y ganado de cerda. Mucha industria.

— CHATHAM: *Geog.* Una de las islas del grupo de los Galápagos, Grande Océano; sit. en el extremo oriental del grupo, está llena de antiguos cráteres. Se ha descubierto en ella una excelente mina de hulla.

— CHATHAM: *Geog.* Pequeño archipiélago del Pacífico Austral, compuesto de una isla grande que mide 45 kms. de N. á S. por 70 de O. á E., y de algunos islotes, que se hallan la mayor parte al S. E. Hállase el grupo á unos 140 kms., al E. de Nueva Zelanda, y casi bajo el mismo paralelo del Estrecho de Cook. Fué descubierto el 29 de noviembre de 1791 por el teniente inglés Broughton, que tomó posesión de las islas en nombre de Jorge III. Depende del gobierno de la Nueva Zelanda, y se asemeja mucho á estas islas por la naturaleza del suelo, producciones y habitantes.

CHATI: m. *Zool.* Mamífero carnicero que constituye la especie *Leopardus maracaya* ó *Felis maracaya*, de la familia de los félidos.

El chati, llamado también *maracaya*, se parece más bien por sus formas al jaguarete que al ocelote, pero se distingue, desde luego, del primero por los dibujos de su pelaje y por su tamaño, que es menor; la cabeza y la cola son también proporcionalmente más pequeñas. Sin embargo, el chati puede considerarse como una gran especie de felino, puesto que su cuerpo alcanza 0m,80 de largo y la cola 0m,30, teniendo una altura de 0m,45 hasta la cruz.

El fondo de su pelaje, más bien amarillento que rojizo por encima, es bastante parecido al color principal del leopardo, y tiene el vientre de un blanco muy puro. Sobre la cabeza, la espalda, la cola y parte inferior de las piernas



Chati

resaltan manchas negras sencillas, tan irregulares por su forma como por su disposición. Unas veces prolongadas y otras redondeadas, estas manchas aparecen como fajas ó esparcidas irregularmente. Los espacios que hay sobre los ojos y la cara interna de las orejas son blancos, mientras que el exterior de estos últimos órganos es negro, con manchas también blancas. Por los lados de la cabeza corren dos fajas negras; la garganta está cruzada por otra de color pardo; la cola, en su mitad posterior, se halla cubierta de listas negras, y la rodean algunos anillos hacia el extremo.

Si el individuo es joven el pelaje ofrece más variedad y se halla sembrado de manchas que forman líneas, pero es de advertir que se producen cambios tanto en el color del fondo como en la disposición de las manchas y listas, aun cuando el animal haya alcanzado todo su desarrollo. Esta especie habita en el Paraguay.

El chati es un ardiente cazador y acomete á ciertos animales bastante grandes.

Asegúrase que los chatis viven apareados; que el macho y la hembra tienen cada uno cierto depósito de caza, y que no se ayudan mutuamente. Ocúltanse durante el día en el fondo de los bosques y duermen hasta la puesta del sol, en cuyo momento salen de su retiro para comenzar de nuevo su obra de exterminio. Cuando las noches son serenas é ilumina la luna vuelven á sus bosques y no osan acercarse á las habitaciones; pero las sombrías y tempestuosas son, por el contrario, á propósito para sus empresas,

y entonces es cuando intentan arrebatar las aves que viven bajo la protección del hombre. Semejantes noches son de temer por los trabajadores poco vigilantes.

CHATILLÓN DE MICHAILLE: *Geog.* Cantón del dist. de Nantua, dep. del Ain, Francia; 17 municipios y 9400 habits.

– CHATILLÓN EN BAZOIS: *Geog.* Cantón del distrito de Chateau-Chinón, dep. del Nievre, Francia; 15 municipios y 12400 habits.

– CHATILLÓN EN DIOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Die, dep. del Dromo, Francia; 10 municipios y 6200 habits.

– CHATILLÓN LES BAGNEUX: *Geog.* Pequeña población del cantón y dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia; célebre por un combate que en ella libraron franceses y prusianos el 19 de septiembre de 1870, á consecuencia del que la meseta en que se halla la población quedó en poder de los segundos. El 15 de octubre los franceses atacaron en vano la posición, en la que hoy se encuentra uno de los fuertes más importantes del nuevo recinto estratégico de París.

– CHATILLÓN SUR CHALARONNE: *Geog.* Cantón en el distrito de Trevoux, departamento del Ain, Francia; 16 municipios y 14 600 habits.

– CHATILLÓN SUR INDRE: *Geog.* Cantón del distrito de Chateauroux, departamento del Indre, Francia; 10 municipios y 11 200 habits.

– CHATILLÓN SUR LOING: *Geog.* Cantón del distrito de Montargis, departamento del Loiret, Francia; 13 municipios y 12 000 habitantes.

– CHATILLÓN SUR LOIRE: *Geog.* Cantón del distrito de Gién, departamento del Loiret, Francia; seis municipios y 10 000 habitantes.

– CHATILLÓN SUR MARNE: *Geog.* Cantón del distrito de Reims, departamento del Marne, Francia; 12 municipios y 6 300 habitantes.

– CHATILLÓN SUR SEINE: *Geog.* C. capital de cantón y distrito, departamento de la Côte d'Or, Francia; 5 000 habits. Sit. al N. O. de Dijón, á orillas de varios brazos del Sena. Tribunal de primera instancia y de Comercio. Colegio, Biblioteca, Cámara y Sociedad de Agricultura; altos hornos, y forjas. Tenerías; fab. de papel, molinos y destilerías. Comercio de vinos, hierros, lanas, maderas, piedras litográficas y asperón. Son notables la iglesia de San Vorle, del siglo X, y la antigua abadía de Nôtre Dame, en donde hizo sus estudios San Bernardo, y los restos del antiguo castillo de Chaumont, englobados en las dependencias de un buen castillo moderno, construído por el mariscal Marmont. Chatillón era un *castellum* ó pueblo fortificado del país de Lassois en la época galo-romana, situado en la orilla derecha del Sena. En el siglo V se formó otro pueblo igualmente fortificado en la orilla izquierda y se le dió el nombre de *Chaumont*. En la Edad Media uno de estos pueblos pertenecía á los duques de Borgoña y se convirtió en municipio en 1208; el otro pueblo era propiedad de los obispos de Langres y no salió de esta dependencia hasta el año 1423. La ciudad se formó en esta época por la reunión de los dos pueblos y fué la capital del bailío de la Montaña. Se reunió en ella un célebre Congreso del 8 de febrero al 18 de marzo de 1814 con los plenipotenciarios franceses y los de los soberanos aliados en contra de Napoleón. El distrito tiene seis cantones: Aignay-le-Duc, Baigneux-les-Juifs, Chatillón-sur-Seine, Laignes, Montigny-sur-Aube, Recey-sur-Ource; 115 municipios; 1 675 kms.² y 45 400 habitantes. El cantón tiene 28 municipios y 15 000 habitantes.

– CHATILLÓN SUR SÈVRE: *Geog.* Cantón del distrito de Bressuire, dep. de los Dos Sèvres, Francia; 14 municipios y 15 700 habitantes.

– CHATILLÓN (AUGUSTO DE): *Biog.* Pintor y literato francés. N. en París en 1813. Fué discípulo de Lethiere y se dió á conocer exponiendo en el Salón de 1831 un cuadro, *Los coléricos*, cuyo asunto está tomado del Dante. El retrato de Víctor Hugo y de su hijo mayor, y el de la marquesa de Epinay, que expuso en 1836, le valieron una medalla de tercera clase. En el año siguiente obtuvo una medalla de segunda clase por tres retratos de mujeres y un cuadro de género titulado *La primera comunión en la iglesia de Foinqueur*. Entre las obras que después envió á las Exposiciones anuales merecen ser citadas la *Visión de San Agustín* (Salón de 1838); el retrato de Teófilo Gauthier (1839); *Santa Cecilia* (1840); *Danza de jóvenes* (1843). Chatillón ha ejecutado también algunas obras de Escultura, entre otras *una Cabeza de una joven romana*. Litografió el retrato de Víctor Hugo, un cuadro de género, *Febo y la Esmeralda*, etc. En 1844 partió á los Estados Unidos; hizo un gran número de retratos en Nueva Orleáns y estuvo encargado de pintar, en 1847, la *Batalla de la Resaca de la Palma*, primer éxito del general Taylor en Méjico. Este cuadro se encuentra en la Casa Blanca, en Wáshington. En 1848 escribió una composición en verso que se ha impreso varias veces. Regresó á París en 1851 y presentó en el Salón de 1857 un cuadro representando al *Pulgarcillo perdido en el bosque con sus hermanos*; después, en 1859, el *Interior de una granja*, *Los Domadores* y el *Sueño del gato con botas*.

CHATISTA Ó SIATISTA: *Geog.* Ciudad del extremo S. O. de la Rumelia, Turquía Europea; 7 500 habitantes. Sit. al O. S. O. de Salónica, en una altura y cerca de la orilla izquierda del Vistritza, tributario del Golfo de Salónica.

CHATO, TA (del lat. *latus*, extendido): adj. Que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Úsase t. c. s.

> ... no descubría en ella (D. Quijote) sino una moza aldeana y no de muy buen rostro, porque era carirredonda y CHATA, etc.
>
> CERVANTES.

> Es hermoso, y en nada se parece á ese vejete CHATO y á esa mujerzuela pelona.
>
> VALERA.

– CHATO: Dícese también de la nariz que tiene esta figura.

> ...: era (la señora) cejijunta, la nariz algo CHATA, la boca grande, pero colorados los labios; etc.
>
> CERVANTES.

> ... las narices CHATAS, los labios eminentes, el color negro, atezado, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CHATO: Aplícase á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevación que la que regularmente suelen tener las de la misma especie. *Clavo* CHATO, *embarcación* CHATA.

> En esto sí que hay analogía con los ríos y arroyos, y nó con la significación de *plano*, *llano* ó CHATO, que le da su favorito de usted.
>
> JOVELLANOS.

> Pero encontró en la mesa solamente
> Jigote claro sobre CHATA fuente, etc.
>
> SAMANIEGO.

– CHATO: *Geog.* Cerro en el departamento de Río Negro, Uruguay, sit. al N. E., en las fuentes del arroyo Grande y casi en el límite del dep. con el de Paisandú. Hay otros cerros de igual nombre en los deps. de Tacuarembó, Colonia, Rivera y Paysandú; el más notable es uno del dep. de Tacuarembó, llamado Chato Dorado.

CHATÓN: m. Brillante grueso, y en especial cuando está engastado con otros de la misma clase.

– CHATÓN: ant. Clavo ó botón chato, de que se solía usar por adorno.

CHATONADO: m. *Germ.* CINTO, lista ó tira de cuero, de cuatro dedos de ancho, poco más ó menos, que sirve para ceñir y ajustar la cintura: apriétase con unas agujetas, cordones ó hebillas.

CHATOOGA: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 036 kms.² y 10 100 habitantes. Se llama así del río Chatooga que le atraviesa, y va á desaguar al S. O. en el Coosa, rama principal del Alabama. Buenas canteras de mármol y yacimientos de hierro y plomo; fuentes de aguas minerales. Su cap. es *Summerville*.

CHATRE: adj. *Ecuad.* Ricamente acicalado.

CHATRE (LA): *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Indre, Francia; 5 000 habitantes. Sit. al S. E. de Chateauroux, en una colina bañada por el Indre, rodeada de prados y jardines. Subprefectura. Tribunal de primera instancia. Colegio. Cámara de Agricultura. Fabricación de lanería. Comercio de cueros en bruto y curtidos, y de ganado caballar. Antigua iglesia románica, con vidrieras muy notables. Ruinas de un antiguo castillo feudal, convertido en cárcel. Esta ciudad fué antiguo *castrum* romano, en el camino de Argentón á Chateau-Meillant, y en el siglo XI se constituyó en cap. de un señorío y cuna de ilustre familia que contó entre otras celebridades á Pedro de la Chatre, arzobispo de Bourges, adversario de Luis VII, y á Claudio de la Chatre, que vendió á Enrique IV las ciudades de Bourges y de Orleáns, de las que era gobernador por orden de la Liga. El dist. tiene cinco cantones: Aigurande, La Chatre, Eguzón, Neuvy-Saint-Sepulchre, y Saint-Severe; 59 municipios; 1 335 kms.² y 59 400 habits. El cantón tiene 19 municipios y 19 400 habits.

CHATRIÁN (ALEJANDRO): *Biog.* Novelista francés. N. en Soldatenthal el 18 de diciembre de 1826. Descendiente de una de las familias italianas que Colbert llevó á Francia para fundar la industria de la cristalería, su familia le dedicó á esta misma industria, en la cual sus antepasados habían adquirido una reputación y que ejercía su padre. Llegó á conseguir una buena posición en la fábrica de cristal de Bélgica, á donde fué en el año 1844; pero sintiendo una decidida vocación por las Letras entró, contra la voluntad de sus padres, en calidad de director de estudios en el Colegio de Falsburgo, el mismo en el que había hecho algunos estudios, después de haber recibido los primeros elementos de su instrucción, de un párroco rural á quien su padre le había confiado en su infancia. La casualidad hizo que Chatrián conociera á Emilio Erckmann, y la amistad y la colaboración de Erckmann data desde la fecha en que se conocieron. Desde entonces sus dos apellidos no forman más que uno, y una es su historia literaria. Para no incurrir en repeticiones se omite aquí esta historia literaria de Chatrián, remitiendo al lector á la biografía de ERCKMANN (EMILIO) (V.)

CHATROUSS (EMILIO): *Biog.* Escultor francés. N. en París el 1830. Dotado de un gusto precoz para la Escultura, no se dedicó, sin embargo, á ella de un modo formal hasta 1851 próximamente, después de haber vacilado algunos años en la elección de una de las diversas ramas del Arte. En la fecha citada entró en el estudio de Rude, de quien fué el último discípulo. Concurrió al Salón anual de París desde 1853; obtuvo una mención honorífica en la Exposición de 1855, premios del Instituto en 1857 y 1860, y medallas en 1863, 1864 y 1865. Colaborador artístico de los periódicos *La Patria*, *El País* y *El Artista*, insertó en este último (1862) un estudio sobre los estatuarios franceses que concurrieron á la Exposición de Londres. Sus principales obras de Escultura fueron las siguientes: *La reina Hortensia educando al príncipe Luis Napoleón*, grupo en mármol; *El Otoño*, grupo en piedra; *Resignación*; *¡Bienaventurados los que lloran!*, trabajo en mármol; *Eloísa y Abelardo*, grupo en mármol; *El Arte cristiano*, de mármol, etc. La figura *Una joven parisiense*, uno de los tipos más graciosos de la Escultura moderna (1876), en mármol, reapareció en el Salón de 1877 y en la Exposición Universal de 1878.

CHATSK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Tambof, Rusia, 7 300 habits. Sit. al N. de Tambof, á orillas de un pequeño afluente del Tzna, afluente por la derecha del Oka, cuenca del Volga. Comercio de lanas y pieles de cabra; fabricación de lanerías y cueros.

CHATSWORTH: *Geog.* Aldea y castillo del municipio de Edensor, condado de Derby, Inglaterra. Sit. al E.N.E. de Bakewell, cerca de la línea férrea de Midland, á orillas del Derwent afluente por la izquierda del Trent. El antiguo castillo, del siglo XV, sirvió de cárcel á María Estuardo; el nuevo se empezó á construir á fines del siglo XV, es la residencia del duque de Devonshire y está lleno de pinturas, esculturas y objetos de Arte, y rodeado de jardines.

CHATTAHOOCHEE: *Geog.* Río del S.E. de los Estados Unidos; forma con el Flint el río Appalachicola (V. APPALACHICOLA). ‖ Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 720 kms.² y 5 670 habits. Se llama así por el río que le limita al O. y le separa del est. de Alabama. Su capital es Cussetta.

CHATTAM: *Geog.* Nombre de la isla Savaii, del Archip. Samoa, Polinesia, Oceanía. Véase SAVAII.

CHATTANOOGA: *Geog.* C. del condado de Hámilton, est. del Tennessee, Estados Unidos; 12 895 habits. Sit. al E. de Memphis, en la orilla izquierda del Tennessee, afluente por la izquierda del Ohio, cuenca oriental del Mississippí, en un valle risueño, al E. el Missionary Ridge y al O. el Look-out-Montain. Es el centro de la red de caminos de hierro entre el Mississippí y el Atlántico; por ella pasan los convoyes que van de las ciudades del Ohio á Chárleston y á Savannah, es decir, á los puertos de los estados del S. sobre el Atlántico, y los que de New York, Filadelfia ó de Richmond, se dirigen hacia Memphis, Mobila y Nueva Orleáns. Durante la guerra civil tuvo importancia por su excelente posición estratégica, y al S.E. de la c. se libraron las batallas de Chickamanga y de Missionary Ridge; en la primera el ejército de la Unión fué vencido; en la segunda obtuvo una victoria decisiva al mando del general Grant.

CHATT-EL-ARAB: *Geog.* Río del Asia, formado por la reunión del Tigris y del Eufrates. Poco más de la mitad de su curso se halla completamente en territorio turco; el resto sirve de límite entre éste y el persa. El Eufrates y el Tigris se unen en Korua. El primero es el más considerable por el volumen de sus aguas á la par que por la extensión de su curso. La longitud total del Chatt-el-Arab es de 144 kms. Bajando el río de Korua á Bassora se llega á Kut-i-frenki, donde se hallan los depósitos de carbón. Una hora más abajo está Achor, que es el puerto de Bassora, ciudad que no está construída sobre el río, según se cree generalmente, sino en uno de los canales adyacentes. En Achor están el hospital, el lazareto, el arsenal y la aduana. Descendiendo el río hasta donde sirve de frontera encuéntrase por la margen izquierda la desembocadura del Karum, río que muere junto á Mohameca. Tanto en una como en otra margen hay bastantes pueblecillos habitados por gentes semisalvajes. Al llegar al Golfo Pérsico el Chatt-el-Arab se divide en varios brazos, de los cuales sólo uno es navegable: el de Fao. En este punto extremo del territorio turco existe una estación telegráfica en la que se encuentra la línea oficial que va de Turquía á Kurache, en la India. Está administrada por un caimacán turco que tiene á su disposición un pequeño destacamento, precaución que la vecindad de la tribu árabe de Nassarieh, tan dada á la rapiña, hace necesaria. Sus embarcaciones aprovechan el flujo y reflujo para entrar y salir en el Chatt-el-Arab. Desde Fao hasta el punto del mar en que la navegación no ofrece obstáculo ni peligro alguno hay 12 millas de distancia. Los aluviones que el río deposita en el golfo dificultan la navegación, de suerte que para entrar en él se necesita tomar práctico en Buchir, y en Fao para salir. El volumen de aguas del Chatt-el-Arab es bastante considerable, pues excede de 6 600 metros cúbicos por segundo, pero es, sin embargo, inferior al del Danubio. Los aluviones de que queda hecha mención forman en la desembocadura una barra en forma de media luna, cubierta por tres ó cuatro metros de agua. El mar va poco á poco retrocediendo entre los aluviones. De 1793 á 1853, en el espacio de sesenta años, el delta ha progresado, según Ráwlinson, 3 200 m., ó sea, 53 m. por año, calculando que en treinta siglos el litoral ha caminado 150 kms. hacia el S. Las campiñas de aluviones fluviales continúan las de formación marina de las proximidades de Babilonia, cuyo origen revelan millones de conchas pertenecientes á las mismas especies que se ven hoy en el Golfo Pérsico. No sólo el lecho del río gana terreno mar adentro, sino que cambia de situación inclinándose, ora á la derecha, ora á la izquierda. Hubo un tiempo en que el Tigris, el Eufrates, el Karum y el Kerka tributaban sus aguas al mar separadamente. Los dos primeros, unidos en su curso medio por innumerables canales, corrían paralelamente en su curso inferior, á corta distancia uno de otro, pero apartados.

Las inscripciones cuneiformes hablan de los peligros que tuvo que arrostrar el rey Senaquerib para pasar de la desembocadura de uno de estos ríos á la del otro por mar en su expedición contra los elamitas. El antiguo lecho independiente del Eufrates, llamado *Pallacopas* por los griegos y hoy Yarizadeh, se halla á 20 kms. al Oeste del Chatt-el-Arab, y aunque se le llama *río sin agua*, durante ocho meses del año tiene corriente propia. La corriente marítima á lo largo de la costa del Golfo Pérsico, cruzando delante de la desembocadura del Chatt-el-Arab, de E. á O., de la costa persa á la árabe, ha obstruído al fin la boca de Pallacopas. El actual estero, igualmente obstruído, cambia también de lugar. Desde la construcción de las primeras cartas inglesas de estos parajes avanza hacia el Este. El Karum, que antiguamente desembocaba en el mar, está reunido al Chatt-el-Arab por un canal de 40 kms. El primitivo lecho de Karum existe aún y lleva el nombre de Bamichir. Seméjase bastante toda esta región al Sanderban gangético, pero con menos lujo de vegetación. En vez de masas impenetrables de arbustos entrelazados y formando espesa red entre los troncos gigantescos, vense sólo en la inmensa llanura inundada espesos cañaverales. Cuando la marea ha subido el viajero que llega del mar cree, al contemplar aquel espectáculo, hallarse aún en pleno Golfo Pérsico. Hacia el N. cierran el horizonte las copas de las palmeras que dominan la superficie de las aguas. Los espacios salinos no cubiertos por éstas producen diferentes especies de salsoláceas. En las tierras ya firmes, pero inundadas periódicamente por las aguas dulces, crece el *moriscus elatus*, especie de caña cuyas raíces fibrosas forman un tejido tan resistente que las más fuertes crecidas no logran arrastrar la tierra. Allí donde el *moriscus* brota cesa todo trabajo de erosión. La fauna del Chatt-el-Arab es en gran parte marina. Los tilemones suben hasta Bassora la corriente fluvial y pasan también al Tigris y al Eufrates, pero prefieren el Karum, cuyas aguas son mucho más frescas. En este río se han visto tiburones en Chuster.

CHATTERIS: *Geog.* C. del condado de Cambridge, Inglaterra; 4 800 habits. Sit. al S. de March, al O. de Ely, á orillas del Ouse, afl. del Wash.

CHÁTTERTON (TOMÁS): *Biog.* Literato y poeta inglés. N. en Bristol el 20 de noviembre de 1752. M. envenenado el 24 de agosto de 1770. Perdió á su padre tres meses antes de nacer. A la edad de ocho años ingresó en la Escuela de Beneficencia de Colston (Bristol), donde permaneció siete años. A los once compuso varias sátiras y á los diecisés dió á luz gran número de versos en estilo antiguo, los cuales publicó firmándolos con el nombre de un poeta llamado Rowley. Habiéndose atraído por esta causa la atención del público, pasó á Londres creyendo hacer fortuna; pero no ganando lo suficiente para atender á su subsistencia, después de haber luchado algunos días con el hambre se envenenó y murió en la fecha indicada. Sin embargo de su corta edad (diecisiete años) dejó escritas las obras siguientes: *La batalla de Astings*, poema épico en dos cantos; *Œlla*, tragedia épica; *Godwyn*, tragedia; *El Torneo*, poema; *La muerte de sir Carlos Bawdin*, poema; *Las metamorfosis inglesas*; *La balada de la Caridad;* tres poemas titulados *Versos á Lydgate;* tres églogas; *Elinoure y Juga*, poema; otros dos poemas acerca de la Iglesia de Nuestra Señora de París, y el epitafio de Roberto Caning y su historia, es decir, un total de más de cuatro mil versos. Si la desesperación y la miseria no le hubieran arrastrado á concluir su existencia, Chátterton hubiese sucumbido al exceso de trabajo, pues en vista de lo que en tan cortísimo espacio de tiempo realizó, se le consideraba más grande y más precoz que á Pico de la Mirandola.

CHATUN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 260 habitantes. Sit. en terreno llano y muy pantanoso, cerca de Narros. Atraviesa por el pueblo el arroyo Paparoña, afluente del Duero. Cereales y legumbres.

CHAUCER (GODOFREDO): *Biog.* Célebre poeta inglés. N. en Londres ó en Woodstock en 1328. M. el 25 de octubre de 1400. En su juventud fué paje de Eduardo III, consiguió la amistad del duque de Láncaster, hijo del rey, y desempeñó varias comisiones, especialmente cerca de la República de Génova, lo que le proporcionó el trato con los principales escritores italianos. Habiendo abrazado las opiniones de Wiclef, fué perseguido durante el reinado de Ricardo II y se vió obligado por algún tiempo á abandonar su patria; pero cuando la revolución llevó al trono á su amigo el duque de Láncaster (Enrique IV, 1399), volvió á gozar del favor que antes disfrutara. Contrajo matrimonio con la hermana de Catalina Swynford, primero querida y después mujer de Enrique III, emparentando por tal causa con la familia real. Chaucer está considerado como el padre de la poesía inglesa. Sus obras más notables son: *Tribunal de amor*; *La casa de la fama*; *El testamento del amor*, el poema *Troilo y Creseida*, y los *Cuentos de Cantorbery*. Las ediciones originales de las obras de Chaucer, impresas por Caxton y otros antiguos tipógrafos ingleses del siglo XV ó principios del XVI, son libros sumamente raros y han llegado á alcanzar precios exorbitantes.

CHAUCINGO: *Geog.* Cuadrilla de la municipalidad de Huitzuco, dist. de Iguala, estado de Guerrero, Méjico. Sit. al E. de Iguala, en una hondonada, á la salida de un valle limitado al Oeste por terros elevados y al E. por colinas. El clima es cálido é insconstantes los vientos. La población es de unos 300 habits.

CHAUCHARA: *Geog.* Pueblo en el distrito de Locroja, prov. de Tayacaja, dep. de Huancavelica, Perú; 340 habits.

CHAUCHAU (voz americana): m. *Zool.* Ave americana no bien clasificada, que abunda en los territorios de Timaná, Neiba y Mariquita (Nueva Granada). Tiene la cabeza proporcionada á su cuerpo, más larga que ancha, y algo aplanada por encima, cubierta toda de plumas de un hermoso color negro; los ojos son hermosos, y sus párpados están vestidos de plumitas de un azul celeste claro; el iris es de color de plata bruñida y la pupila de azul turquí; el pico corto, agudo, tendido y de color ceniciento oscuro; su base está cubierta de plumas negras, y mucho más por la parte superior que por la inferior; los lados del pico son anchos y separados por un lomito pequeño que le nace desde su base; la lengua lineal y aguda por su extremo; el cuello es erguido y cubierto por encima, hasta los encuentros con las alas, de plumas de un negro claro, y por la garganta hasta el pecho del todo negras; el cuerpo, que es ancho por el pecho y recogido por los ijares, está vestido por la parte inferior hasta el ano de plumas blancas con visos de color amarillento, ó más bien de caña, que tira á blanco; el lomo hasta la raíz de la cola es de un negro claro, y la cola, que consta de doce plumas del mismo color, tiene visos de azul turquí y las puntas rojizas; los muslos son de calzón entero, y de color de paja claro; las piernas, que son más cortas que la cola, están cubiertas de escamas muy negras; los pies tienen cuatro dedos separados, tres delante y uno atrás, negros, armados de uñas del mismo color, cortas y muy agudas, y por la planta con unos lóbulos grandes; las alas son regulares y recogidas, más cortas que los pies extendidos; sus guías por encima son de un color azul turquí, y por debajo negruzcas; las demás plumas por la parte interior son pajizas y por la exterior de un negro claro.

Habita en las arboledas de los jardines y huertos de las casas, y más frecuentemente en los platanares, por alimentarse de su fruta. Anida en los árboles, y su postura, cuando más, es de tres huevos.

La hembra se diferencia del macho en tener los ojos de un dorado bruñido y la pupila azul turquí.

Chauchau montañés. – Es idéntico al anterior en el tamaño, pico y piernas, largo de las alas y cola; sólo se diferencia en el plumaje, que es todo negro en el montañés.

CHAUCHAY: *Geog.* Pueblo en el dist. de Huácar, prov. y dep. de Huánuco, Perú; 560 habitantes.

CHAUCHILLAS: *Geog.* Uno de los distritos en que se divide el dep. Jiménez Segundo, prov. de Santiago del Estero, República Argentina. El pueblo de *Chauchillas*, que le da nombre, es un pequeño lugarejo.

CHAUCHINA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Santafé, prov. y dióc. de Granada; 830 habitantes. Sit. hacia la parte O. de la vega de Granada, en terreno llano, bañado por aguas del Genil, que pasa entre los términos de este pueblo y Fuente-Baqueros. Cereales, vino, aceite, cáñamo y lino; teja y ladrillo. Este pueblo es relativamente moderno, pues data de fines del siglo XVII; principió por dos casas separadas que se llamaban las Chauchinas, alta y baja.

CHAUDESAIGUES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Saint Flour, dep. del Cantal, Francia;

1750 habits. Sit. al S. S. O de Saint Flour, al pie de los montes de Aubrac, en los profundos valles del Remontalou, subafluente del Lot por el Truyére. Las fuentes termales, á las cuales debe la c. su nombre, tienen una temperatura de 57 á 81 grados y dan de 11 á 12 litros de agua por segundo. Todos los años concurren al establecimiento balneario un millar de personas; las aguas, tomadas en forma de baño, de ducha, ó bebidas, son salinas, iodobromúricas. Casi todas las casas de la c. están caldeadas por cañerías que arrancan de la fuente del Par, cuyas aguas alcanzan 80 grados de temperatura, y los habitantes cuecen con las aguas los alimentos, desengrasan las lanas y la emplean en mil usos distintos. El cantón tiene 12 municipios y 6800 habittantes.

CHAUDET (ANTONIO DIONISIO): *Biog.* Escultor francés. N. en París el 31 de marzo de 1763. M. el 19 de abril de 1810. Comenzó su carrera artística en una época en que las malas doctrinas estaban en boga en Francia. A los veintiún años ganó el gran premio por un bajo relieve cuyo asunto era *José vendido por sus hermanos*, en el cual introdujo pastores, ganado, árboles y puntos de vista alejados llenos de detalles. En Roma, á donde fué, se depuró su gusto; las obras de Miguel Angel, de Rafael, los monumentos de la antigüedad, sus íntimas relaciones con Drouais, su compatriota y su émulo, fueron otros tantos motivos que produjeron aquellas sabias composiciones, aquel gran carácter, aquella ejecución espiritual y fácil que se ven en sus mejores obras. De regreso en su patria en 1789 ejecutó para el Panteón un grupo, *La emulación de la gloria.* En completa oposición con el estilo y la manera de hacer las producciones de la época, aquella obra no fué juzgada como merecía, no se le hizo justicia sino cuando la escuela de David hubo abierto los ojos á los artistas. Sus obras mejores son: *Edipo niño socorrido por un pastor; Cincinato; El amor presentando una rosa á una mariposa ó seduciendo el alma por el atractivo del placer*, obra que quedó sin terminar y se concluyó bajo la dirección de Cartellier. *Pablo y Virginia* admirados por el mismo Bernardino de Saint Pierre; su figura *La Sensibilidad*, ó más bien de *La Sorpresa* representada en una joven que queda como pensativa ó aletargada al contacto de una sensitiva; un *Belisario* en bronce; la estatua de la *Paz*, en plata, colocada en el castillo de las Tullerías, la de *Napoleón* y varios bajos relieves en el interior del patio del Louvre y en el Museo, en los que representa la Pintura, la Escultura y la Arquitectura. Estas obras perpetuarán su recuerdo y lo colocarán, si no en el primer puesto entre los escultores de nuestro tiempo, porque fué más espiritual que profundo, más tierno y más gracioso que severo de carácter, entre los artistas cuyas producciones agradarán en todas las épocas. Como pintor no carece de mérito; su cuadro *Eneas* y *Anquises*, aunque débil de colorido, como lo son ordinariamente los de los artistas que han expresado sus pensamientos más en el mármol que en el lienzo, es una obra digna de elogio desde el punto de vista de la composición y del estudio. Sus composiciones para el Museo Británico *Esther* y *Athalia*, grabadas en la hermosa edición de Racine, por P. Didot, y por fin, sus artículos sobre el vocabulario de las Artes del *Diccionario de la Academia*, son otras tantas pruebas de la extensión y de la variedad de su saber, como de la sagacidad de su talento. En 1805 fué Chaudet nombrado individuo del Instituto de Bellas Artes.

CHAUDEY (ANGEL GUSTAVO): *Biog.* Jurisconsulto y político francés. N. en Vesoul (Alto Saona) el 5 de octubre de 1817. M. fusilado el 23 de mayo de 1871. Comenzó sus estudios, con brillante aprovechamiento, en su pueblo natal; los continuó en París desde 1835; cursó los de Derecho, y se licenció en 1840. Redactor de *La Prensa* en 1845, publicó sucesivamente diversos folletos, algunos notables por la penetración de miras. Tomó parte en los acontecimientos de la revolución de febrero (1848); fué uno de los auxiliares más fieles de Lamartine; sostuvo enérgicamente la candidatura del general Cavaignac para la presidencia de la República, y figuró en el foro de Vesoul después de la elección del 10 de diciembre. Desterrado por efecto del golpe de Estado de 2 de diciembre, y condenado en rebeldía (3 de enero de 1852) á dos meses de cárcel, por haber arrancado un bando del prefecto justificando aquella medida, regresó, obligado por imperiosas necesidades de familia, al pueblo en que había nacido, sufrió la citada pena, y volvió luego á Suiza, en donde fué redactor en jefe de *El Republicano de Neufchâtel.* Entró en Francia el 1853, y marchó á París el 1856 para ejercer su profesión de abogado. Allí contrajo matrimonio. Redactor de *El Correo del Domingo* (1860); ejecutor testamentario de Proudhón (1865); redactor é individuo del Consejo de vigilancia de *El Siglo*, publicó en 1869 un folleto titulado *¿Es posible el Imperio parlamentario?* que causó gran efecto en la opinión. Alcalde del noveno distrito parisién después de la revolución del 4 de septiembre de 1870, no fué confirmado en sus funciones al verificarse la elección del 5 de noviembre, á pesar de la firmeza de que dió pruebas durante los acontecimientos del 31 de octubre. Nombrado teniente alcalde de París por decreto de 6 de noviembre, mostró gran valor é inteligencia en el período más difícil del sitio. Unico magistrado municipal presente en el Ayuntamiento cuando la tentativa del 22 de enero de 1871, dirigió la resistencia que hizo fracasar esta agresión inesperada. Denunciado por Vermersch en el *Padre Duchêne* por haber dirigido la defensa del Ayuntamiento, fué preso el 13 de abril y encerrado en Mazas con el secreto más absoluto. A los insultos de Rigault, cuyo odio hacia el prisionero llegaba hasta el furor, respondió diciendo sencillamente que había cumplido su deber. Trasladado el 19 de mayo á Santa Pelagia fué fusilado, sin formación de causa, en el patio de la cárcel, el día 23, y murió con intrepidez. Rigault dirigía el piquete encargado de realizar aquel crimen. Thiers, al anunciar la muerte del generoso Chaudey, hizo el elogio de la abnegación cívica y del patriotismo de esta víctima del odio político.

CHAUDIÈRE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá; es uno de los principales afluentes por la derecha del San Lorenzo. En la parte inferior de su curso no tiene menos de 500 m. de anchura. Sale del lago Megantic, que está cerca de la frontera de los Estados Unidos, en los condados de Compton y de Beauce. Al salir del lago tiene ya dimensiones considerables y recibe diversos afluentes, de los cuales el más importante es el Arnold, llamado así del nombre de un general americano que descendió por su curso, en 1775, en una campaña desgraciada contra Quebec. El río corre en dirección N. N. O. á través de los condados de Beauce, Dórchester y Levis; recibe varios afluentes y desemboca en el San Lorenzo más arriba de Quebec. Cerca de la desembocadura forma la cascada de la Chaudière, de 30 m. de altura, y una de las más notables de América por la cantidad de agua y por lo pintoresco del sitio. El curso total del río es de unos 250 kms. || Llevan el nombre de *chaudière* gran número de cascadas de la América del Norte, de las comarcas colonizadas ó visitadas en un principio por los franceses, nombre que deben sin duda á la forma semicircular de sus cortaduras y á los vapores que se elevan del pie de las cascadas, como si las aguas estuvieran en ebullición. La más notable é imponente es la del gran río de Ottawa, en Ottawa mismo, cap. del Dominio. Se puede citar también la cascada de la Chaudière, en el río del mismo nombre; la del río Francés, á la salida del lago Napissingue; la del río de la Lluvia, cerca del castillo de Francis (Manitoba), etcétera. Se aplica también este nombre á los ríos que forman una ó varias cascadas notables.

CHAUDOC: *Geog.* C. cap. de uno de los seis distritos de la circunscripción de Bassac, antes provincia de Chaudoc ó Nangiang, Cochinchina francesa; sit. en la orilla del brazo occidental del Mekong inferior. Importante fortaleza. Vastos arrozales. El dist. tiene 12 cantones, 99 aldeas y 98 000 habits.

CHAUDORDY (ALEJANDRO DÁMASO, *conde de*): *Biog.* Diplomático francés. N. hacia 1825. Fué herido en las jornadas de 1848 é ingresó en la diplomacia el 1851 como agregado á la embajada francesa en Roma. Secretario de embajada en 1856, desempeñó este cargo sucesivamente en Weimar, Madrid, Copenhague y Carlsruhe, y fué nombrado subjefe del Ministerio de Negocios Extranjeros el 1862. Primer secretario de embajada y subdirector del gabinete del Ministro en 1866, residió todavía un año en Madrid y ascendió á Ministro plenipotenciario en 1868. Era director de Negocios Extranjeros cuando se le designó para representar á este Ministerio en la delegación de Tours (septiembre de 1870). En tal concepto publicó notables circulares en respuesta á las notas de Bismarck, refutó victoriosamente las acusaciones del famoso canciller, relativas á pretendidas violaciones de la Convención de Ginebra, y protestó con energía contra los excesos cometidos en Francia por el ejército alemán. Elegido individuo de la Asamblea Nacional en 1871, tomó asiento en la derecha. Embajador de Francia en Suiza el 1873, pasó á la embajada de Madrid el 3 de septiembre de 1874, y al ocurrir las complicaciones de las que nació la guerra de Oriente, se negó á pasar á Constantinopla, pero asistió á la conferencia celebrada en aquella capital (noviembre de 1878), y regresó luego á Madrid, siendo reemplazado por el almirante Jaurés el 11 de diciembre de 1878. Caballero de la Legión de Honor en 1863 y oficial de la misma en 1866, fué promovido á comendador en 1876.

CHAUDRÓN ROUSSEAU (PEDRO GUILLERMO): *Biog.* General francés hijo de Jorge del mismo apellido. N. el 15 de noviembre de 1775; fué muerto en la batalla de Chiclana el 5 de marzo de 1811. Ingresó en el ejército de los Pirineos orientales en calidad de teniente del primer batallón de la legión de las Montañas y fué nombrado por los representantes del pueblo en este ejército adjunto á los ayudantes generales. Como ayudante general jefe de brigada se distinguió en el ejército de los Pirineos occidentales (22 de julio de 1795) en el paso del Ebro en Miranda, en donde con su valor é intrepidez conservó al ejército una brigada que los españoles habían desordenado y derrotado. Consiguió reunirla y, á su cabeza, hacer frente al enemigo, que fué rechazado más allá del Ebro. Enviado por Hoche al ejército de las costas del Océano ahogó, al frente de 4 000 hombres, la insurrección de Stofflet, y contribuyó á la sumisión de los principales jefes de la Vendée. Abandonó el servicio cuando la supresión de este ejército, en 1.° de septiembre de 1796, y volvió á ingresar en él el 5 de junio de 1799. Repuesto en su grado de jefe de brigada hizo las campañas de Italia, de la República Cisalpina, de Batavia y de Hannover. Nombrado general de brigada en 22 de noviembre de 1808 fué destinado al primer cuerpo de ejército de España y se distinguió en la batalla de Talavera de la Reina, así como en Cazalla de Salinas, en donde, al frente del décimosexto regimiento de infantería ligera, dió un ataque á la bayoneta contra 4 000 enemigos, á los cuales tomó cuatro piezas de artillería. El nombre de este general está inscripto en las placas de bronce del palacio de Versalles.

— CHAUDRÓN ROUSSEAU (JORGE): *Biog.* Político francés. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. después del año 1816. Procurador síndico del distrito de Bourbonne-les-Bains en 1791, en el mes de septiembre del mismo año fué elegido individuo de la Asamblea Legislativa por el departamento del Alto-Marne. En 1792 tomó asiento en la Convención y votó sin apelación y sin demora la muerte de Luis XVI. Enviado en comisión á los departamentos en 31 de mayo de 1793, desplegó allí un gran ardor revolucionario. A su regreso en París fué nombrado secretario de la Convención é hizo decretar que los individuos de la comisión popular de Burdeos fueran llamados ante el Tribunal Revolucionario. Algunos meses después del 9 thermidor (1794) se opuso á que se repusiera en sus funciones legislativas á los convencionales excluídos en 31 de marzo de 1793, y se fundó para ello en que había interceptado en Burdeos una correspondencia probando que aquellos diputados habían querido restablecer la monarquía en la persona del hijo de Luis XVI. Detenido en 9 de agosto de 1795 por abusos de autoridad durante sus comisiones, fué incluído en la amnistía de 26 de octubre siguiente y después obtuvo el empleo de comisario del poder Ejecutivo. Después del 18 de brumario del año VIII (9 noviembre de 1799) fué nombrado inspector de montes. La ley llamada de amnistía de 12 de enero de 1816 le desterró de Francia. Algunos años después murió.

CHAUFFAILLES: *Geog.* C. del dist. de Charolles, dep. del Saona y Loire, Francia; 4300

habitantes. Sit. al S. de Charolles, á orillas del Botoret, subafluente del Loire por el Sornín. Tejidos de seda, hilo y algodón; hilados, fabricación de féculas, cordelería, etc. El cantón tiene 10 municips. y 13 300 habits.

CHAUGVACH ó XAUGVAX: *Geog.* Río del Cáucaso, Rusia. Los rusos le llaman también Bielaia (Blanco). Desciende del monte Nogaikoese, en la parte O. del Cáucaso, se dirige luego de S. á N. por valles profundos, vuelve al N.O., riega el país de los cherkeses y desemboca en el Kubán por la izquierda, después de un curso de 213 kilómetros. En general tiene poca profundidad, pero su corriente es muy rápida.

CHAÚL: m. Tela de seda de China, comúnmente azul, semejante en el tejido al gro, aunque de menos seda.

CHAULÁN: *Geog.* Pueblo en el dist. de las Higueras, prov. y dep. de Huánuco, Perú; 1 000 habits.

CHAULIÉ Y RUIZ (DIONISIO): *Biog.* Tipógrafo, periodista y escritor español. N. en Madrid en 1814. M. en la misma villa el 5 de agosto de 1887. Perteneciendo á una tan humilde cuanto honrada familia, vióse precisado casi en la niñez á dedicarse á un oficio, y en su amor á las letras eligió el de cajista, que es uno de los que mayor suma de inteligencia requieren. A fuerza de constancia, trabajo y estudio llegó á la altura de los primeros en su noble profesión, alcanzando la plaza de regente en el establecimiento tipográfico de D. Francisco de P. Mellado. Su constante anhelo de ensanchar el círculo de sus conocimientos hacíale devorar, más que leer, cuantas obras podía proporcionarse, y sus adelantos fueron tales y tan rápidos que al poco tiempo apareció como escritor en el periódico literario *El Museo de las Familias.* En 1862 y 63 fundó y fué editor responsable de *El Tipógrafo.* Hombre de ideas liberales y templadas, entró á formar parte de la redacción del periódico *El Tiempo,* de la cual redacción, en la que figuraban distinguidos escritores, era director el distinguido hombre público D. José de Cárdenas. Chaulié colaboró asimismo en varios periódicos de provincias, entre ellos *El Occidente de Asturias.* Pero donde brillaron con todo su esplendor sus dotes de literato correcto, castizo y elegante, y de observador perspicaz y narrador feliz, fué en la *Revista Contemporánea,* en cuyas páginas insertó la serie de inimitables artículos que posteriormente formaron el libro titulado *Cosas de Madrid,* libro que es un compendio de cuantos sucesos acaecieron en la villa y corte durante la vida del autor, y que persona tan competente como D. Aureliano Fernández Guerra pone al nivel de las *Memorias de un Setentón,* de Mesonero Romanos.

CHAULÍN: *Geog.* Isla del Archipiélago de Chiloé, correspondiente al dep. de Castro, Chile, y próxima á la costa E. de la isla de Chiloé.

CHAULINEC: *Geog.* Isla del Archipiélago de Chiloé, correspondiente al dep. de Quinchao, Chile; 305 habits. Yace por los 42º 37′ latitud S., y tiene unos 11 á 12 kms. de largo, por tres á cuatro de ancho.

CHAULNES: *Geog.* Cantón del dist. de Peronne, dep. del Somme, Francia; 23 municip. y 10 000 habitantes.

– CHAULNES (HONORATO D'ALBERT, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. M. el 30 de octubre de 1649. Fué el individuo más célebre de la familia de los Chaulnes. Hermano de Carlos Alberto de Luynes, favorito de Luis XIII y Condestable de Francia, se presentó en la corte con el nombre de *Cadenet,* y debió á la poderosa protección de su hermano la buena acogida que el rey le hizo y rápidos adelantos en su carrera. Fué nombrado sucesivamente en muy corto intervalo Maestre de Campo, después lugarteniente general del gobierno de Picardía, luego Mariscal de Francia en 1619, y por fin duque de Chaulnes y par de Francia en 1621. Mandó en unión del Mariscal de la Force en 1625 el ejército de Picardía, y en 1635 rechazó á los españoles que habían invadido aquella provincia de la cual había sido nombrado gobernador en 1633. Se distinguió en el sitio de Arras, presentó su dimisión de gobernador de Picardía en 1643 y fué nombrado para el gobierno de la Auvernia que desempeñó hasta su muerte.

– CHAULNES (LUIS AUGUSTO D'ALBERT D'AYLLY, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. Nació el 22 de diciembre de 1676. M. el 9 de noviembre de 1744. En un principio fué conocido con el nombre de Vidamo de Amiéns. Ingresó en los mosqueteros en el mes de noviembre de 1693. Fué sucesivamente teniente en el regimiento de infantería del Rey, en 1.º de abril de 1694; capitán en 18 de mayo de 1695, sirvió en el ejército de Flandes y se encontró en la toma de la ciudad de Ath el 5 de junio de 1697, y ayudante de campo del duque de Borgoña en 1701. Cuando la muerte de su hermano Alberto, obtuvo, el 17 de julio de 1701, el mando de un regimiento de dragones, con el cual fué á unirse al ejército de Italia y combatió en Chiari. Habiendo sido nombrado subteniente de las compañías de caballería ligera de la guardia del rey en 9 de marzo de 1702, hizo dimisión del mando de su regimiento de dragones y se encontró en la jornada de Nimega y en el sitio de Tongres. Ascendido á brigadier en 1704 asistió al sitio de Huy y combatió en Ramillies el 23 de mayo de 1706. Mariscal de Campo en 19 de junio de 1708, se distinguió en Oudenarde, forzando los pasos ocupados por el enemigo, que tenía toda la caballería del ala derecha envuelta y fué herido en la batalla de Malplaquet. Habiendo sido elevado el condado de Chaulnes á ducado por títulos concedidos en Marly, en octubre de 1711, tomó desde entonces el título de duque, con el cual combatió en Denain, así como en Marchiennes, Douai, Quesnoy y Bouchain. Nombrado por el regente Teniente General de los reales ejércitos en 8 de marzo de 1718, recibió de Luis XV el collar de la orden del Espíritu Santo el 3 de junio de 1724. En 8 de enero de 1729 hizo dimisión en favor de su hijo del mando de las compañías de caballería ligera y obtuvo los gobiernos de Amiéns y Corbie. Nombrado para prestar sus servicios en el ejército del Rhin, se halló en el sitio de Filisburgo el 22 de junio de 1734. Siete años después fué nombrado Mariscal de Francia, pero no llegó á prestar servicios en este cargo.

– CHAULNES (MIGUEL): *Biog.* General y erudito francés, hijo de Luis Augusto del mismo apellido. N. el 31 de diciembre de 1714. Murió el 23 de septiembre de 1769. Se dedicó con gran ardor al estudio de las Ciencias Físicas, haciendo para verificar estos estudios gastos verdaderamente considerables. Logró reunir muchos objetos curiosos encontrados en la China, en Grecia y en Egipto, y gran cantidad de vasos etruscos. Cuando en las máquinas eléctricas se adoptaron los discos, Chaulnes fué quien, entusiasta por la Ciencia, hizo construir la máquina y batería mayor que hasta entonces se había conocido, y que sirvió para producir efectos semejantes á los del rayo. En 1743 fué nombrado individuo honorario de la Academia de Ciencias, y los diarios de Física publicaron varios artículos interesantísimos debidos á su pluma. Los exagerados gastos y escandalosa conducta de su mujer le arruinaron é hicieron morir de pesar. Sus obras principales son: *Nuevo método para dividir los instrumentos de Matemáticas,* seguido de la descripción de un microscopio y de diferentes micrómetros destinado á medir partes circulares ó rectas con la mayor precisión, y varias Memorias publicadas en la colección de la Academia de Ciencias.

– CHAULNES (MARÍA JOSÉ): *Biog.* Químico francés. N. en 1741. M. en 1793. Hijo de Miguel del mismo apellido. En un principio usaba el título de duque de Picquigny. A los veinticuatro años era ya coronel, pero muy poco tiempo después se retiró del servicio militar para entregarse al estudio de las Ciencias naturales, hacia las cuales sentía verdadera inclinación. Débense á Chaulnes importantes y útiles descubrimientos. Se dió á conocer en 1775 probando que el aire mefítico de las cubas en que se fabrica la cerveza era ácido carbónico. Valiéndose de espumaderas para agitar el agua por encima de las cubas que contenían la cerveza en fermentación, proporcionó el modo de obtener agua acidulada. Indicó los medios de extracción y purificación de las sales contenidas en la orina. Saturando de ácido carbónico los álcalis que se desprenden de un tonel de cerveza, halló el medio de hacerlos cristalizar. Propuso un método para curar á los asfixiados, administrándoles, de diversos modos, el álcali volátil, y experimentó en sí mismo su descubrimiento. «Cuando me veas caer, dijo á su ayuda de cámara, me sacarás del gabinete y harás conmigo lo que me has visto hacer.» En efecto, el ayuda de cámara salvó la vida á su señor, que se había expuesto á ser un mártir de la Ciencia, empleando los procedimientos que le había aconsejado. Tuvo violentos altercados con Beaumarchais, altercados que llegaron al terreno de la fuerza, lo que fué causa de que ambos fueran presos, en Vincennes el uno, y el otro en For-l'Evêque. Escribió Chaulnes las obras siguientes: *Memoria sobre la verdadera entrada del monumento egipcio que se encuentra á cuatro leguas del Cairo, cerca de Sakara.* Esta obra fué el resultado de un viaje que el autor hizo á Egipto en 1765. También compuso una obra científica titulada *Método para saturar de aire el agua.*

CHAULLÍN: *Geog.* Hermosa islilla, dos kms. al E. de la villa de Calbuco, Chile.

CHAUMEIX (ABRAHÁM JOSÉ DE): *Biog.* Célebre crítico francés. N. en Chanteau en 1730. M. en Moscú en 1790. Publicó en 1758 una obra titulada *Prejuicios legítimos contra la Enciclopedia,* libro en que atacó, si no con la autoridad de la Ciencia, al menos con mucho ingenio, aquella gran concepción de los filósofos del siglo XVIII. Estos le respondieron con mordaces folletos, de los cuales el más conocido se atribuye á Morellet, y se titula *Memoria por Abrahám Chaumeix contra los pretendidos filósofos Diderot y d'Alembert* (1759). Voltaire trató á Chaumeix con gran dureza, y le dedicó irónicamente su sátira del *Pobre diablo.*

CHAUMERGY: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, dep. del Jura, Francia; 16 municips. y 5000 habits.

CHAUMETTE (PEDRO GASPAR): *Biog.* Revolucionario francés. N. en Nevers el 24 de mayo de 1763. M. el 13 de abril de 1794. Fué sucesivamente copista y pasante de procurador en París. Formó después parte del periódico de Prudhomme y llegó á ser de los oradores más en boga entre los revolucionarios que acostumbraban á reunirse en el jardín del Palais Royal. Unido á los más violentos patriotas formó parte de la Commune insurreccional que se constituyó en 9 de agosto de 1792, y fué nombrado en el mes de septiembre del mismo año procurador de aquélla. Adquirió entonces gran influencia y contribuyó poderosamente á la jornada del 31 de mayo, formando en el arzobispado una reunión de comisionados de las secciones que organizaron la insurrección contra los girondinos. Emprendió después la tarea de llevar la revolución hacia los más abominables excesos. Comenzó por atacar abiertamente á la Religión poniéndose al frente de una diputación de presbíteros que se presentaron en la barra de la Convención Nacional á abjurar de sus creencias; después instituyó aquellas odiosas procesiones en las que se hacía quemar los ornamentos y cuadros de las iglesias. «El pueblo, decía, imitando á su amigo Clootz, debe ser el dios de las fiestas nacionales y no puede haber más dios que él.» Atacado vivamente por Robespierre con motivo de su predicación atea, se retractó enfrente del peligro y declaró que reconocía la existencia de un Ser Supremo. El fué quien inventó, é hizo adoptar por los ultrarrevolucionarios, la moda de llevar zuecos. Sin embargo, aunque fuese el enemigo más encarnizado de los propietarios y de los ricos, combatió por anárquica una petición presentada contra los comerciantes por Santiago Roux, al cual inculpó de dar así la señal de la violación de la propiedad. Impulsado por su sustituto Hebert y por su propia ambición, concibió el proyecto de derribar á la Montaña que, según su opinión, era incapaz de organizar la República y respetaba al partido de los aristócratas. La insurrección fué resuelta en el Club de los Franciscanos, y en la sección Marat, pero la Commune desaprobó aquella tentativa. Los jacobinos hicieron causa común con la Convención, y los conspiradores fueron presos en la noche del 13 de marzo. Chaumette no fué detenido al mismo tiempo que Hebert, pero algunos días después compareció ante el Tribunal Revolucionario, fué condenado á muerte y sufrió la pena.

CHAUMONT EN BASSIGNY: *Geog.* C. cap. del dep. del Alto Marne, Francia; 9 000 habitantes. Sit. al S. E. de París, en una colina de 312 metros de altura, en la confluencia del Marne y del

Suíze. Prefectura, Tribunal de primera instancia y de Comercio, Instituto, Biblioteca, Escuela Normal, Sociedad de Historia, Ciencias y Artes, Sociedad de Horticultura y Cámara Agrícola. Fabricación de guantes de piel, cuchillos, y tenerías. Comercio de granos, hierros, telas, lanas y cueros. Son notables la torre de Hautefeuilles, resto de un antiguo castillo, la iglesia de San Juan, de estilo gótico, y el hermoso viaducto del camino de hierro del Este, que tiene 600 metros de largo con 50 arcos, y atraviesa el valle del Suíze. Cerca y al S.S.E. de Chaumont se encuentra la antigua y célebre abadía de Val des Ecoliers. Fué cap. de Chaumontais, que formaba parte integrante del Bassigny, y su origen es un castillo del siglo x, señorío perteneciente á la familia de Choiseul, agregado al condado de Champagne en 1130 y á la corona en 1328. Se celebró en esta c. un tratado el 1.° de marzo de 1814 entre los soberanos aliados para reducir á Francia á los límites que tenía en 1789; este fué el origen de la Santa Alianza. El dist. tiene 10 cantones: Andelot, Arc-en-Barrois, Saint Blin, Bourmont, Chateauvillain, Chaumont, Clefmont, Juzennecourt, Nogent-le-Roi y Vignory; 195 municips., 2 450 kms². y 80 600 habits. El cantón tiene 22 municipios y 13 900 habits.

– CHAUMONT EN VEXÍN: *Geog.* Cantón del distrito de Beauvais, dep. del Oise, Francia; 37 municipios y 12 300 habits.

– CHAUMONT PORCIÉN: *Geog.* Cantón del distrito de Rethel, dep. de los Ardennes, Francia; 20 municipios y 8 500 habits.

– CHAUMONT SUR LOIRE: *Geog.* Aldea del cantón de Montrichard, dist. de Blois, dep. del Loir y Cher, Francia; 1 000 habits. El castillo de Chaumont, una de las más bellas residencias feudales de las orillas del Loire, data del siglo x. Perteneció sucesivamente á distintos señores, á los condes de Blois, á la familia de Amboise y á Diana de Poitiers, que le cambió á Catalina de Médicis por Chenonceaux. Madame Stael le habitó durante su destierro. Hoy día es propiedad del príncipe de Broglie. Este castillo, muy bien conservado y restaurado, se compone de dos cuerpos de edificio irregulares, flanqueados por una torre en cada ángulo y reunidos al pabellón de entrada por otras dos torres provistas de barbacanas. El aspecto más agradable le ofrece viste desde la orilla derecha del Loire, en que domina las casas del puerto y la iglesia parroquial con su pequeño campanario y su escalera de 174 peldaños.

CHAUMONTOIS: *Geog.* Nombre de una parte de la antigua confederación de Toul, en Lorena, desde la confluencia del Mosa y el Mosela hasta el centro de los Vosgos, comprendiendo las comarcas llamadas después Portois, Vermois, Blamontois, Val de Vigney, etc. Su cap. parece que era Chaumont ó *Calvimontium*, hoy día caserío del municipio de Einveaux, al S.O. de Luneville, lugar que tenía en 1297 el título de ciudad, y fué hasta el siglo XVI la cap. de la municipalidad.

CHAUNY: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Laón, dep. del Aisne, Francia; 8 800 habits. Situada al O. de Laón, en la orilla derecha del Oise, en el punto en que este río empieza á ser navegable, y á orillas del canal lateral del Oise. Fáb. de lunas azogadas dependiente de la de Saint Gobain; blanqueo y tejido de telas, tricots, etc.; fundiciones de hierro y cobre. La ciudad se fundó en el siglo IX alrededor del castillo de Calniacum, de los condes de Vermandois. El cantón tiene 20 municipios y 22 200 habits.

CHAUPIMARCA: *Geog.* Pueblo y hacienda en el dist. de Sanahuanca, prov. Pasco, dep. Junín, Perú; 520 habits. *Chaupimarca* en quechúa significa *centro*.

CHAUPIS: *Geog.* Mina de plata en el dist. y prov. de Pasco, dep. de Junín, Perú. Sit. en el cerro de Pariahirca.‖ Pueblo del dist. de Atavillos Bajos, prov. de Canta, dep. de Lima, Perú; 360 habits. En los cerros á cuyo pie está Chaupis hay una laguna muy poblada de aves.

CHAUPY (BELTRÁN DE): *Biog.* Literato y anticuario francés. N. hacia el año 1720, en Grenade, cerca de Tolosa. M. en París en 1798. Abrazó el estado eclesiástico y fijó su residencia en la capital de Francia, en donde tomó cierta parte en las querellas del clero con el Parlamento. Temiendo ser perseguido como autor de algunos escritos se dirigió á Roma, y permaneció allí veinte años, dedicado á hacer investigaciones arqueológicas. Volvió á Francia en 1776, llevando una hermosa colección de medallas y libros preciosos; durante algún tiempo se dedicó á preparar la gran obra que pensaba publicar sobre la antigua Italia, mas acabó por abandonar su proyecto empleando su pluma en favor del clero, cuya existencia política estaba cada vez más amenazada. En la época de la Revolución fué á buscar un asilo á Sens, en donde dejó pasar los tiempos difíciles y expuestos antes de regresar á París. De entre sus obras merecen citarse las siguientes: *Observaciones sobre la negativa del Chatelet á reconocer la Cámara Real en Francia*; *Reflexiones de un abogado sobre los discursos del Parlamento de 27 de septiembre de 1756 á propósito del Gran Consejo*; *Descubrimiento de la casa de campo de Horacio*, obra de la cual han sacado gran partido los comentaristas modernos, etc.

CHAUQUIS: *Geog.* Grupo de diez pequeñas islas en la costa oriental de la isla de Chiloé y correspondiente al dep. de Ancud, Chile. Las separan entre sí pequeños canales. Son bajas, contienen unos 1010 habits. y están situadas por los 42° 16′ latitud S.

CHAUS: m. *Zool.* Mamífero carnicero que constituye la especie *Catus libicus* de la familia de los félidos.

El color general del pelaje de este gato es aleonado gris, mucho más oscuro en el lomo que en los costados y las demás partes del cuerpo. El extremo de algunos pelos es negro, y cuando están unidos producen manchas ó listas, según



Chaus

su número y disposición, pero cuando se separan ofrecen un viso gris, que es el color dominante de este animal. Las piernas son listadas, y en la cola, cuyo extremo es negro, se forman varios anillos; tiene los lados de la cara blancos y debajo de cada ojo una mancha del mismo color.

Este gato habita en el Sur de Africa, en las orillas del Mar Caspio, en Persia, y en muchos puntos de Judea.

El chaus acostumbra á frecuentar los lugares pantanosos cubiertos de maleza, y rara vez se le encuentra sobre los árboles, porque no es buen trepador. Se alimenta principalmente de pequeños mamíferos y pájaros, y también le gustan mucho los peces, distinguiéndose por su destreza para cogerlos. Por este motivo elige con preferencia para esconderse las orillas de los ríos, donde exista una abundante vegetación.

– CHAUS: *Geog.* Lugar en la parroquia de La Santa Cruz de Grou, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 60 edifs.

CHAUSEY ó CHAUSSEY: *Geog.* Grupo de pequeñas islas roquizas del cantón de Granville, dist. de Avranches, dep. de la Mancha, Francia; 150 habits. Sit. al N. O. de Granville, en la entrada de la bahía del Mont Saint Michel. La isla grande tiene 17 kms. de longitud por 8 de anchura. Buenas canteras de piedra granítica empleada para el pavimento de París. Beneficio de plantas marinas, de las que por incineración se obtiene sosa. La isla principal está cultivada. Se ven en la parte N. O. las ruinas de una abadía. Bernardo de Abbeville, que vivió en ella desde el año 1089, la demolió en 1195, para fundar más tarde la abadía de Thirón, en la diócesis de Chartres. En 1343 Felipe de Valois la quitó á los Benedictinos y la cedió á los Franciscanos. Estas ruinas se llaman el *Viejo Castillo*.

CHAUSSARD (PEDRO JUAN BAUTISTA): *Biog.* Literato francés llamado *Publícola*. N. en París el 8 de octubre de 1766. M. en la misma ciudad el 9 de enero de 1823. Hizo sus estudios en el Colegio de San Juan de Beauvais bajo la dirección del sabio autor del *Origen de los cultos*, que llegó á ser su amigo. Cuando apenas contaba veintiún años de edad hizo imprimir una oda que presentó para obtener el premio de la Academia Francesa. Hízose nombrar abogado del Parlamento y publicó en 1789 una *Teoría de las leyes criminales*, que dedicó á la Asamblea Nacional. Abrazó los principios de la Revolución con gran ardor, é imitando á París, notario en jefe del Tribunal Revolucionario, que abandonó su nombre para tomar el de *Fabricio*, cambió Chaussard el suyo por el de *Publícola*. En 1791 hizo publicar su obra titulada *Carta de un hombre libre al esclavo Raynal*, y *la Francia regenerada*. En 1792 publicó su libro titulado *Alemania y la casa de Austria*, obra que el gobierno reimprimió á su costa, compró la propiedad y distribuyó con gran profusión. Hacia fines del año 1792 recibió Chaussard del Ministerio Lebrún el encargo de ir á sublevar la Bélgica. Partió á Bruselas con el título de comisario del Consejo ejecutivo. Mientras que trabajaba á fin de alcanzar la anexión á Francia, se encontró á menudo en presencia de Dumouriez que le cita varias veces en sus Memorias. Refiere este general que el 11 de febrero de 1793 encontró sumida en una verdadera consternación á la ciudad de Amberes, porque el comisario Chaussard acababa de deponer á todos los magistrados y de ordenar fueran presos en unión de 67 personas notables de la ciudad, y que el general Marrasé, negándose á ejecutar esta orden, respondió en tono de broma al comisario, que lo acusaba de conducirse como un visir: «Vamos, Sr. Chaussard, ni soy visir ni usted es *Publícola*.» Marrasé le obligó á partir inmediatamente. Después de su regreso á París fué Chaussard nombrado secretario de la alcaldía, y muy poco tiempo después secretario general de Instrucción pública. Había publicado por entonces un *Tratado de educación de los pueblos*, y las *Memorias históricas y políticas de la Revolución de Bélgica y del país de Lieja*. Posteriormente publicó las siguientes obras: *El espíritu de Mirabeau; Ensayo filosófico sobre la dignidad de las Artes; Ojeada sobre el interior de la República francesa, ó idea de los principios de una revolución moral; El nuevo diablo cojuelo, ó cuadro filosófico y moral de París; Las fiestas de los cortesanos en Grecia; Suplemento á los viajes de Anacharsis y de Antenor*. Indudablemente no fué por la publicación de estas dos últimas obras, en las cuales el autor, con gran prudencia, había firmado con un seudónimo, por lo que en aquel mismo año de 1803 fué nombrado profesor de Bellas Letras del Liceo de Rouen, desde donde pasó muy pronto al de Orleáns, pues tenía más honrosos títulos en sus obras patrióticas *Sobre la paz, Sobre el combate de Algeciras*, y ante todo por su traducción de la *Historia de las guerras de Alejandro*, por Arriano. Sin embargo, fué nombrado individuo de la Sociedad Filotécnica en 1811. Acababa entonces de publicar, con el título de *Epístola sobre algunos géneros de los cuales Boileau no ha hecho mención en su Arte poética*, obra que es indudablemente la mejor de las suyas, que revisó y aumentó después de su publicación, y de la cual hizo un poema en cuatro cantos con el título de *Poética secundaria ó ensayo didáctico sobre los géneros de que no se ha hecho mención*. En la época de la Restauración era profesor titular de la cátedra de Poesía latina en Nimes. Poco tiempo después fué separado del cuerpo de catedráticos, y desde entonces no se ocupó más que de la Literatura.

CHAUSSIER (FRANCISCO): *Biog.* Médico francés. N. en Dijón en 1746. M. el 9 de junio de 1828. Chaussier recibió en su ciudad natal su primera educación, tomó el título de Doctor en Medicina en Besançon, y muy pronto regresó á su patria, en donde explicó varios cursos de Anatomía fisiológica y materia médica. El estudio de las Ciencias naturales aplicadas fué para Chaussier una necesidad de toda su vida, como fué el origen de la gloria que adquirió como profesor. Era ya ventajosamente conocido en Borgoña cuando en 1794 fué llamado á organizar la Escuela de Sanidad, en donde poco tiempo después ocupó la cátedra de Anatomía y Fisiología que desempeñó hasta su disolución en 1823. Su enseñanza y sus explicaciones dejaron

profundos recuerdos en la Escuela de París, y todos los discípulos de su clase conocían lo que debían á las sabias lecciones del hombre que tanta luz daba á todos los asuntos que se proponía tratar. Como prático obtuvo también grandes éxitos, pero sobre todo como profesor y como sabio merece ser presentado ante la posteridad. Por más que no dejara sino un pequeño número de obras poco conocidas, no hay, sin embargo, un punto de las ciencias médicas que no fuera objeto de sus investigaciones, á más de grandes trabajos hechos sobre Agronomía, Administración, etc. Trabajando sin cesar, Chaussier daba á todo abasto, y la precisión y el método que observaba en sus experiencias eran tales, que no se le puede acusar de haber puesto en circulación ó de haber acreditado errores de ningún género. Los hechos, siempre los hechos, fueron su divisa. Sus *Cuadros sinópticos* son una obra de la mayor importancia, en la cual la ciencia se encuentra resumida casi por completo con una admirable claridad. Los trabajos de Chaussier en Fisiología son numerosos y sirvieron de base á todos los tratados publicados después de él. Hizo también investigaciones sobre Medicina legal tratando las cuestiones de esta ciencia en las numerosas consultas que le fueron sometidas, siendo sus decisiones acogidas como oráculos por los Tribunales. Su posición de médico de la Casa de Maternidad le proporcionó importantes observaciones acerca de la preñez, las dimensiones del feto y sobre el parto, así como acerca de las enfermedades que el feto puede padecer en el claustro materno. En los periódicos científicos de su tiempo, en los discursos y en las publicaciones de sus discípulos, es donde deben buscarse las obras de Chaussier, de aquel hombre que tanto hizo y que tanto hizo hacer, pues muy pocos han comprendido mejor que él la misión del profesor. No se limitaba á dar en su cátedra explicaciones á los jóvenes, sino que se encariñaba con ellos, se complacía en dirigir sus estudios, en asociarse á sus trabajos, y en indicarles las investigaciones que debían hacer, trabajos en los cuales les ayudaba poderosamente, dejándoles á ellos por completo el honor de los resultados. En su casa celebraba, casi todas las noches, reuniones con discípulos, que eran verdaderas conferencias familiares en las cuales éstos desarrollaban sus aficiones á las ciencias positivas. Las obras publicadas por Chausier son: *Descripción del aerostato de la Academia de Dijón*, por Morveau, Chaussier y Bertrand. *Método de tratar las mordeduras de los animales rabiosos y de las víboras*, seguido de un *Resumen* sobre la *pústula maligna*; *Consulta médico-legal sobre una acusación de infanticidio; Observaciones sobre la manera de transplantar la morera blanca, é intrucción sobre la manera de sembrar las simientes de morera*; *Exposición sumaria de los músculos según la clasificación y la nomenclatura metódicas adoptadas en las explicaciones de la cátedra de Anatomía de Dijón*; *Memoria sobre algunos abusos en la constitución de los cuerpos y colegios de Cirugía, y particularmente sobre los abusos de los derechos, prerrogativas y privilegios anejos á la plaza de primer cirujano del rey*, etc.

CHAUSSÍN: *Geog.* Cantón del distrito de Dole, departamento del Jura, Francia; 20 municipios y 9 200 habitantes.

CHAUTAUQUA: *Geog.* Lago del est. de Nueva York, Estados Unidos, sit. en una meseta que domina al lago Erié. De este lago nace el Alleghany, uno de los brazos del Ohio. Es la sabana de agua navegable más elevada de la región E. de los Estados Unidos y se halla á 593 metros de altitud. El significado de su nombre, en iroqués, es *Lago de las Nieblas*. ‖ Condado del estado de Nueva York, Estados Unidos; 2 880 kms.² y 65 345 habits. Situado entre el lago Erié al N. O. y la Pensylvania al O. y al S., forma el ángulo más occidental del estado. Se llama así por el lago que en él se encuentra. Muy rico en aguas minerales. Su capital es Mayville. Las ciudades principales son: Jámestown, Dunkirk, Westfield y Fredonia.

CHAUVEAU (ADOLFO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en 1802. M. en 1868. Después de haber estudiado Humanidades en Poitiers siguió la carrera de Derecho en aquella ciudad y se inscribió en el Colegio de Abogados de París en 1823. A partir de esta época comenzó para él una serie de éxitos brillantes como abogado y como profesor, y por sus notabilísimos trabajos como jurisconsulto. Entonces el joven abogado adquirió gran renombre por el concienzudo estudio que hacía de los negocios que se le confiaban, por sus profundos conocimientos en la ciencia del Derecho, por su dialéctica y por la lógica y el vigor de su discusión. Después de la revolución de 1830, en la cual tomó una parte activa, como toda la juventud inteligente de la época, compró Chauveau un despacho de abogado en el Tribunal de casación y en el Consejo de Estado. Ante el Tribunal de casación los grandes movimientos oratorios, los efectos dramáticos que tanto efecto pueden producir ante otros tribunales, debían ceder el paso á la lógica, al exacto conocimiento del Derecho y de las disposiciones de la Jurisprudencia, á la interpretación precisa de la ley; y estas cualidades que sólo la experiencia puede dar, se revelaron en un grado eminente en Chauveau. En seis años consiguió, ante el Tribunal de casación, el mismo ó mayor renombre que antes había alcanzado ante los tribunales inferiores. Creóse, en 1838, una cátedra de Derecho administrativo en Tolosa, y Chauveau aspiró á ella y la obtuvo, siendo nombrado, en 1865, decano de la Facultad. Como escritor jurisconsulto está considerado como uno de los más competentes en materia penal y Derecho administrativo. Sus principales obras son: *Código forestal explicado por los motivos y la discusión; Código penal progresivo, comentario sobre la ley modificadora del Código penal; Teoría del Código penal*; *Diccionario general y completo de procedimientos*; *Principio de competencia y de jurisdicción administrativa*, y otras.

– **CHAUVEAU LAGARDE** (CLAUDIO FRANCISCO): *Biog.* Abogado y magistrado francés. N. en Chartres el 21 de enero de 1756. M. en París el 29 de febrero de 1841. Hijo de un barbero llegó á ser abogado del Parlamento de París. Comenzó su carrera en el foro con gran brillantez, distinguiéndose por su gran facilidad de palabra. En una obra publicada en aquella época con el título de *Teoría de los Estados, ó Francia regenerada*, siguió las ideas de la Revolución, pero la timidez de su carácter hizo que pronto retrocediera en su camino y se limitara al ejercicio de su profesión. En 1793 defendió al general Miranda é hizo que le absolviera el Tribunal Revolucionario. No fué tan feliz en la defensa de Brissot. En el proceso de Carlota Corday se vió obligado á guardar silencio por el heroísmo de la acusada, que confesó que había querido librar á Francia de un monstruo como Marat. Invocó en su favor la indulgencia del Tribunal, apoyándose en la exaltación que había turbado su razón; la acusada le interrumpió diciendo que había obrado con perfecta reflexión y completa calma. Chauveau no añadió sino breves palabras. Carlota, para darle una prueba de su estimación, le encargó que pagara una deuda insignificante que había contraído en la prisión, y que la confiscación de todos sus bienes le imposibilitaba pagar. Algunos meses después fué nombrado, en unión de Tronçón Ducoudray para defend ará la reina María Antonieta, ante el Tribunal Revolucionario. El papel del abogado en aquellas circunstancias era muy difícil, á no exponerse á sufrir la misma suerte de su defendida. Hebert le denunció ante la Sociedad de los Jacobinos durante el proceso. Chaumette y Collot d'Herbois le presentaron como hombre peligroso, después de la sentencia que condenó á muerte á María Antonieta. Chaveau Lagarde fué citado ante un Comité revolucionario para que revelara los secretos que se le habían confiado, y él respondió que no podía revelar ninguno; para desarmar á aquellos tigres presentó un rizo de los cabellos que la infortunada reina le había dado en recuerdo de sus servicios, y pidió acta de aquel hecho. Esta acta dió motivo á que después se le acusara, viéndose obligado á defenderse en una obra titulada *Nota histórica sobre el proceso de María Antonieta y de madame Isabel* (París, 1816). Se dice que la duquesa de Angulema profesó gran afecto á aquel que había asistido á su madre en los últimos y supremos momentos, mas no fué recompensado como Tronchet, que prestó servicios semejantes á Luis XVI, ni como Desèze, nombrado primer presidente del Tribunal de casación. Chaveau Lagarde fué también defensor del abate Brottier, juzgado por la comisión militar de 1797, fué abogado del Consejo desde el año 1806, presidente en 1824, y Consejero del Tribunal de casación el 17 de mayo de 1828. Murió Chaveau á consecuencia de una enfermedad que adquirió asistiendo á los funerales de Napoleón.

CHAUVEL (TEÓFILO NARCISO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París el 2 de abril de 1831. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes, en donde fué discípulo de Picot, Bellel y de Aligni, y obtuvo en 1854 el segundo premio para la pensión de Roma por su cuadro *Lycidas y Meris*. Consagróse muy pronto al estudio del paisaje; se dedicó años después al grabado al agua fuerte y sobre todo á la litografía; ganó por sus trabajos en este género, presentados en el Salón anual de París, medallas en 1870 y 1873, y cuenta entre sus mejores obras de pintura las siguientes: *Recuerdo del Parque de Neuilly; Bosque de Fontainebleau; Cercanías de Avranches; Cercanías de Fontainebleau*; *Entre perro y lobo*, paisaje; *Alrededores de Port en Bessín; Recuerdo de los alrededores de Montpellier*; *En las cercanías de Précy; Orilla de un bosque* (1876), etc.

CHAUVELÍN (GERMÁN LUIS DE): *Biog.* Magistrado y político francés. N. en 1685. M. en París el 1.° de abril de 1762. Por sus propios méritos y sin protección de nadie llegó á desempeñar el alto cargo de guardasellos, cargo en el que sustituyó en 1729 al Ministro Armenonville. Desde 1727 á 1737 fué secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros. De genio activo é inteligencia privilegiada, fué el hombre de confianza del cardenal Fleury, sobre el cual ejercía gran influencia. Por su talento y habilidad logró que una guerra que no era favorable á Francia, y en la que ocurrió el vergonzoso abandono de Polonia, terminara con el tratado de Viena, único hecho glorioso del reinado de Luis XV. Una intriga cortesana hizo que cayera en desgracia y perdiera la amistad y confianza del primer Ministro, á los ojos del cual le hicieron aparecer como un hombre ávido de sucederle en el poder. El primer Ministro, después de haberle reprochado en una carta, que le dirigió el 22 de febrero de 1737, su desobediencia á las medidas del rey para el afianzamiento de la paz europea y la tranquilidad de los pueblos, le desterró, primero á Bourges y á Issoire después. El antiguo Ministro no obtuvo permiso para regresar á París hasta muy poco tiempo antes de su muerte.

– **CHAUVELÍN** (FRANCISCO CLAUDIO): *Biog.* General francés. Hijo de Germán Luis el Ministro de Estado de Luis XV. M. en Versalles en 1774. Sirvió en Italia, el Rhin, y en Flandes, en donde se distinguió por su valor y pericia. Fué nombrado Mariscal de Campo en 1745, Ministro plenipotenciario del rey en Génova y comandante de las tropas francesas en Córcega. En 1743 fué ascendido á Teniente General y nombrado en 1753 embajador en la corte de Turín. En 1760 obtuvo uno de los dos cargos de maestre del guardarropa del rey. Murió de repente en la habitación del monarca, mientras jugaba á los naipes con él. El rey se impresionó vivamente ante aquel triste suceso, pero, según los historiadores, sintió más espanto que dolor. El marqués de Chauvelín dedicó sus ocios al cultivo de la Poesía, y de él se conservan algunos versos fáciles y agradables.

– **CHAUVELÍN** (FRANCISCO BERNARDO, *marqués de*): *Biog.* Político francés. N. en París el 29 de noviembre de 1766. M. en la misma ciudad en abril de 1832. Era hijo del marqués del mismo título, embajador de Francia en Génova en tiempo de Luis XV. Partidario de los principios revolucionarios de 1789, fué á Londres en 1792 encargado de una misión diplomática, ocupó un puesto en el Tribunado después del 18 brumario y fué nombrado intendente de Cataluña en 1812, no obstante sus antecedentes revolucionarios. En 1817 fué enviado á la Cámara de Diputados por el departamento de la Côte d'Or, figurando entre los más ardientes campeones de la causa nacional. En 1827 fué reelegido, y dos años después presentó su dimisión y se retiró á Citeaux, después de haber sostenido una constante lucha parlamentaria contra el Ministerio. Prestó grandes servicios á su patria, y alcanzó muchos días de gloria en su carrera política y diplomática.

CHAUVELOT (SILVESTRE): *Biog.* Célebre ma-

temático francés. N. en Beaune en 1747. M. hacia el 1832. Era capitán de ingenieros cuando ocurrió la Revolución. Después de la prisión del rey Luis XVI emigró. En 1792 hizo la campaña de los príncipes, obtuvo licencia, se estableció en Brunswick y regresó á Francia hacia el año 1805. Escribió las obras siguientes: *Introducción á la electricidad*, etc. (Madrid, Bayona, 1708); *El libro de la verdad conteniendo las causas directas de la Revolución francesa con un análisis razonado de los misioneros franceses* (los revolucionarios)(Brunswick, 1795); *Carta á Kant sobre el espantable abuso que el hombre podría hacer de sus opiniones* (1797); *Nueva introducción á la Geometría, ó teoría exacta y luminosa de la extensión* (1802).

CHAUVIGNY: *Geog.* Cantón del dist. de Montmorillón, dep. del Vienne, Francia; 20 municipios y 8 900 habits. En él se encuentran el manantial de Talbot, muy abundante y que sirve para mover varios molinos, y las cavernas de Jioux, tipo de las cuevas fortificadas por mano del hombre.

CHAUVÍN: *Biog.* Navegante francés. Vivía en el siglo XVI. N. en Normandía; se ignora su nombre. Cuando el marqués de La Roche fracasó en su expedición á la Nueva Francia, Chauvín, á instigación de Pont-Gravé, solicitó y obtuvo de Enrique IV el privilegio exclusivo de hacer en Nueva Francia el comercio de peletería con todas las prerrogativas que habían sido concedidas á La Roche. Equipó algunos barcos de pocas toneladas, remontó el río San Lorenzo hasta noventa leguas de su embocadura, y desembarcó en Cadausac, punto á que los indios iban todas las primaveras á vender las pieles que habían recogido durante el invierno. Después de un segundo viaje volvió á Francia dejando una parte de su tripulación en una ranchería ó colonia, en donde perecieron casi todos miserablemente, debiendo la vida, los que escaparon á las enfermedades y al hambre, á la asistencia y socorros de los salvajes. Chauvín, que se dedicó más á comerciar que á establecer factorías, hizo dos viajes más á Cadausac y murió sin haber podido terminar el segundo.

– CHAUVÍN (CARLOS): *Biog.* Pintor francés. N. en Roma en 1820. Hijo de Pedro Chauvín, distinguido pintor paisista que pasó casi toda su vida fuera de Francia. Carlos hizo sus estudios en Marsella. Un tío suyo arquitecto llamado Dubau le dió algunas lecciones. Se dedicó á la pintura decorativa y ejecutó trabajos de este género en la Santa Capilla y en el castillo del duque de Luynes. Durante un viaje que hizo á Italia estudió muy extensamente los monumentos artísticos antiguos, especialmente en Pompeya, donde hizo gran número de dibujos y de estudios. Regresó después á París y ejecutó, con tanto talento como gusto artístico, un gran número de trabajos decorativos. En 1861 el gobierno premió sus trabajos concediéndole una cruz.

CHAUX DE FONDS (LA): *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Neufchatel, Suiza; 24 372 habitantes. Sit. al N. O. de Neufchatel, en un valle del Jura, á gran altura, sobre la orilla derecha del Doubs. Su clima es muy frío, de modo que no es posible el cultivo del trigo ni de árboles frutales. Fabricación importante de relojes, con casas especiales para cada uno de los distintos artículos que esta industria comprende, dorado de metales, grabado, talla de pedrería fina, herramientas, etc. Se fabrican anualmente en todo el dist., comprendido el Locle, más de 250 000 relojes de bolsillo y gran número de los de pared. Además, la población de las montañas y los valles circunvecinos fabrica todos los años unas 800 000 máquinas de reloj, que calculando su valor unas con otras á cuarenta pesetas representan unos 32 ó 36 millones de pesetas. Esta ciudad, que sus habitantes designan con el nombre de *aldea*, no tuvo movimiento industrial hasta el año 1637. Tenía 4400 habits. en 1794, año en el cual un incendio la destruyó casi por completo.

CHAUZ (del turco *chaux*, ujier): m. Portero de estrados, alguacil ó ministro del juez, entre los árabes.

En esto entró un CHAUZ, que es como alguacil, y dijo que estaba á la puerta de la tienda un judío, etc.

CERVANTES.

CHAVAGNAC (GASPAR, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Bresle en 1624. Sirvió sucesivamente en Francia, España y Austria. Fué después embajador del emperador en Varsovia. Escribió unas *Memorias* (Besançon, 1699) que comprenden desde 1642 á 1679, en las que relató los hechos más notables ocurridos durante aquellos treinta y siete años.

CHAVAL, LA: adj. Entre la gente del pueblo, JOVEN. U. m. c. s.

Estoy queriendo á un CHAVAL
Y á mi padre no le gusta;
Y yo digo que el querer
Tiene licencia absoluta.

Cantar popular.

CHAVALER: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 115 habitantes. Situado en un llano, á la izquierda del río Tera. Cereales, patatas y hortalizas.

CHAVALETA: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Mayarí, p. j. de Holguín, prov. de Santiago de Cuba.

CHAVANGES: *Geog.* Cantón del dist. de Arcis, dep. del Aube, Francia; 17 municipios y 4700 habits.

CHAVANÓN ó CHAVANOUX: *Geog.* Río de Francia. Nace, con el nombre de *Ramade*, en unas montañas de 823 m. de alt. que forman parte del macizo del que descienden también el Cher y el Creuse. Corre al S. E., después se dirige al S., en un principio por el dep. del Creuse y luego entre el Creuse y el Puy de Dôme, y por último entre el Puy de Dôme y el Corrèze. Poco á poco se estrecha el valle por donde corre y se convierte en profunda garganta granítica, por donde el río serpentea con corriente rápida. Desemboca en el Dordogne y su curso es de 50 kms.

CHAVANTES: m. pl. *Geog.* Tribu indígena de la prov. de Goyaz, Brasil; ocupa gran parte de la vasta región comprendida entre el Araguay y el Tocantins.

CHAVARÍ: m. ant. Especie de lienzo.

CHAVARITO (DOMINGO): *Biog.* Pintor español. N. en Granada el 1676. M. en su pueblo natal el 1750. Aprendió los principios de su profesión con Jose Risueño; pasó después á Roma y fué discípulo de Benedicto Luti, con cuyas lecciones y el estudio del antiguo hizo grandes progresos. Restituído á España no quiso lucir su habilidad en la corte, y se retiró á su patria, en la que falleció. «La mayor parte de sus obras, decía á principios de este siglo Ceán Bermúdez, están en las casas particulares de Granada, y solamente hay públicas dos medios círculos en dos altares de las monjas Agustinas de la calle de Gracia, que representan triunfos de la Iglesia, y varios lienzos en el camarín de Nuestra Señora del Rosario y en la sacristía de los Padres Dominicos de aquella ciudad, que tienen buen color, buenos accidentes de luz y capricho en la composición.»

CHAVARRI: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Galdamés, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 10 edifs.

CHAVARRÍA: *Geog.* Lomas en término de San Cristóbal, isla de Cuba; eslabonadas con la sierra del Rosario y otras alturas.

CHAVE: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Lousame, ayunt. de Lousame, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 32 edifs.

CHAVEÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Chaveán, ayunt. de Chandreja de Queija, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 27 edifs. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ DE CHAVEÁN.

CHAVÉE (HONORATO JOSÉ): *Biog.* Filósofo belga. N. en Namur el 3 de junio de 1815. M. en París el 15 de julio de 1877. Educado en el Seminario de Floreffe aprendió el inglés y el alemán, y después el hebreo, siríaco y árabe. Ordenado de sacerdote en 1838, fué vicario algunos meses. Enviado por su obispo á la Universidad de Lovaina, leyó casualmente el *Paralelo de las lenguas de Europa y de India* por Eichoff, y adquirió bien pronto un conocimiento extenso del sánscrito. Había ido á Lovaina con el propósito de demostrar algún día la unidad de las razas humanas por la identidad primitiva de todas las lenguas; pero el estudio le llevó á una conclusión enteramente opuesta. Colocado en un presbiterio de campo en 1840, escribió un *Ensayo de etimología filosófica, ó Investigaciones sobre el origen y las variaciones de las palabras relativas á los actos intelectuales y morales* (Bruselas, 1841, en 8.°), obra en la que procuraba aún conciliar la Fe con la Ciencia. En 1844 marchó á París y fué profesor de algunos centros. En dicha capital acabó su *Lexicología indo-europea, ó Ensayo sobre la ciencia de las palabras sánscritas, griegas, latinas, francesas, lituanas y rusas* (París, 1849, en 8.°); el autor defendió abiertamente la pluralidad original de los sistemas de palabra y de las razas; pero desde entonces el sentimiento de su oposición á las enseñanzas del Génesis le decidió á no ejercer las funciones eclesiásticas. En julio de 1867 Chavée, que desde quince años antes había creado en París una escuela de Filología comparada, fundó la *Revista de Lingüística* para que fuera órgano de aquella escuela. En 1854 insertó en la *Revista del siglo XIX* dos artículos sobre la *Enseñanza de las lenguas en el siglo XIX*. Ha escrito además las obras siguientes: *Moisés y las lenguas, ó Demostración por la Lingüística de la pluralidad original de las razas humanas* (París, 1855, en 8.°); *Francés y Wallón, paralelo lingüístico* (París, 1857, en 18.°), y *Las lenguas y las razas* (1862, en 8.°), etcétera.

CHAVES: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Rancho Veloz, p. j. de Sagua la Grande, prov. de Santa Clara, Cuba. Está junto al pequeño fondeadero de su nombre, en la costa del N., unos 5 kms. al E. del camino y embarcadero de Sierra Morena. Dicho fondeadero está resguardado al N.E. por los cayos Flamencos, que distan dos y medio kilómetros.

– CHAVES: *Geog.* Villa cap. de concejo y comarca en el dist. de Villa Real, Tras-os-Montes, Portugal, sit. al O. de Braganza, en la orilla derecha del Tamega; 6 524 habits. Es plaza fuerte, por hallarse cerca de la prov. española de Orense. La vega tiene fama por su fertilidad. Se conservan restos de la dominación romana, entre otros un puente de 154. m. de largo, con una inscripción de gran importancia geográfica, pues cita varios pueblos ó ciudades de aquella región de la antigua Hispania. Llamábase *Chaves Aquæ Flavia*, ó *Aquas*, como se lee en el Itinerario, donde figura como mansión en el camino de Braga á Astorga, entre Caladuno y Pinetum. Plinio citó á los aquesios entre los pueblos adscriptos al convento jurídico de Braga. La inscripción á que se ha hecho referencia se halla dedicada á Vespasiano por acuerdo de diez ciudades, y dice así:

C. CALPETANO. RANTIO. QVRINALI
VAL. FESTO. LEG. AVG. PR. PR.
D. CORNELIO. MAECIANO. LEG. AVG.
L. ARRVNTIO. MAXIMO. PROC. AVG.
LEG. VII. GEM. FEL.
CIVITATES. X
AQVIFLAVIENSES. AOBRIGENS.
BIBALI. COELERINI. EQVAESI
INTERAMICI. LIMICI. AEBISOC.
QVARQUERNI. TAMAGANI.

La ciudad de Aguas Flavias fué erigida en sede episcopal, y uno de sus obispos fué Idacio. Eran muy renombradas sus tierras entre los romanos, y hoy las *Caldas de Chaves* son también muy conocidas, y sus aguas alcalino-gaseosas alcanzan una temperatura de 50 á 56°.

– CHAVES: *Geog.* Villa de la prov. de Pará, Brasil, sit. en la costa N. de la isla Marajo, en la desembocadura del Amazonas. Está en los 0° 20′ de lat. S., y se llama también Villa do Ecuador.

– CHAVES (NUFLO DE): *Biog.* Colonizador español. M. hacia 1567. Salió de España el 2 de noviembre de 1540, acompañando á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y con él desembarcó en el Brasil el 29 de marzo de 1541. Siguióle también en el penosísimo viaje á Asunción, realizado en setenta jornadas, y con el mismo entró en la Asunción el 11 de marzo de 1542. Tomó parte activa en la rebelión que contra Cabeza de Vaca estalló el 25 de abril de 1544 en Asunción, al grito de: ¡Libertad, viva el rey!, contribuyendo, por tanto, á que Irala fuese aclamado gobernador. En 1550, hacia fines del año, introdujo en la región del Plata el primer ganado lanar y cabrío que hubo en aquellas regiones, tres años antes de que los hermanos Goes, portugueses,

llevasen al Plata ocho vacas y un toro. Hizo esto á su vuelta del Perú, en donde estuvo por encargo de Irala. En 1564 (8 de septiembre) salió de Asunción formando parte del acompañamiento de Ortiz de Vergara, contra quien se sublevó en el camino, pretendiendo que no dependiera del gobierno de Ortiz el territorio de Santa Cruz de la Sierra, y no sólo consiguió detener á Vergara, sino que se dirigió al virrey solicitando que le concediera la administración de aquel país con el carácter de provincia. El virrey, que lo era don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, aceptó la independencia de Santa Cruz, pero envió á un hijo suyo para que la gobernara, dando sólo á Chaves el título de teniente del gobernador. Vergara llegó por fin á Chuquisaca, y desde allí, Francisco de Cáceres, uno de sus acompañantes, regresó á Asunción con un número considerable de cabezas de ganado, doscientas familias y algunos soldados para continuar la conquista y colonización del Plata. Nuflo de Chaves se unió á Caceres cuando éste pasó por Santa Cruz, pero al llegar á la tierra de los itatines estos indios se alzaron en armas contra su agresor, que murió asesinado á traición por uno de los caciques, acabando así la vida del ambicioso y perturbador Chaves. El gobernador Mendoza, hijo del virrey, cuando tuvo noticia de aquel asesinato, cayó sobre los citados indígenas y los batió y exterminó sin piedad.

– Chaves (Juan de): *Biog.* Militar español. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo xvi. Sirvió en el Nuevo Mundo á las órdenes de Pedro de Alvarado, y alcanzó el grado de capitán. En 1536, cuando Cereceda renunció en Alvarado la gobernación de Honduras (América Central), el segundo envió la mayor parte de las tropas que á Honduras había llevado á que buscase un sitio á propósito para fundar una nueva población, y dió el mando de estas fuerzas á Juan de Chaves. Anduvieron muchos días perdidos entre sierras y montañas, como que aquella región es una de las más quebradas del país. Fatigados de tan larga y penosa caminata llegaron por fin á una planicie por la cual corría un río, y exclamaron: «Gracias á Dios que habemos hallado tierra llana.» Esas palabras dieron origen al nombre de la población que allí se fundó, y que hasta hoy subsiste con la denominación de *Gracias á Dios*, ó simplemente *Gracias*, como se le llama por más brevedad. Alvarado repartió las tierras entre los colonos y mandó llevar ganados y otras cosas de uso común á la nueva villa, y á otra que también fundó con el nombre de San Pedro Zula. Acertada elección fué la que hizo Chaves del sitio donde edificó la villa de Gracias, pues habiéndose descubierto á cuatro ó cinco leguas de la población muchas y muy ricas minas de oro, prosperó pronto y aumentó rápidamente el número de sus vecinos.

– Chaves (Hernando de): *Biog.* Militar español. Dióse á conocer á mediados del siglo xvi. Sirvió en el Nuevo Mundo, donde supo distinguirse luchando contra los indígenas de la América Central, y ayudó especialmente á la conquista de Guatemala. Insurreccionada en este territorio la provincia de Chiquimula, Chaves, junto con Pedro Amalín, salió al frente de una columna de sesenta infantes, treinta caballos y cuatrocientos indígenas auxiliares, para luchar contra los sublevados. Chaves y su compañero se encaminaron hacia las ciudades pipiles, situadas á orillas de los afluentes superiores del Lempa, la más célebre de las cuales era Mictlán. Fuerzas numerosas de esta población salieron al encuentro de los españoles, y después de tres combates fueron deshechas, ocupando la ciudad la columna expedicionaria, que recibió un oportuno refuerzo de cuarenta infantes y veinte caballos, con muchos víveres y municiones. Chaves y Amalín pasaron en seguida á Esquipulas, corte de un cacique poderoso, que desalentado con la derrota de los de Mictlán, ó, según se dijo, por evitar á sus pueblos los males de la guerra, convino en recibir de paz á los españoles y someterse de nuevo á la autoridad del monarca de Castilla. Así quedó sojuzgada la provincia de Chiquimula, y los jefes españoles resolvieron continuar sobre la gran ciudad de Copán, cuyos habitantes, insurreccionados también, habían auxiliado á sus vecinos en aquella guerra. La población estaba convenientemente fortificada y prevenida para oponer una obstinada resistencia al enemigo. Los españoles, sin embargo, lograron tomarla, no sin gran pérdida por una y otra parte, y la defendieron las dos veces que los indígenas quisieron recobrarla. Con estos hechos Chaves y su compañero pudieron considerar sometida aquella región de la frontera oriental de la provincia de Guatemala. Chaves debió de seguir prestando excelentes servicios que la Historia desconoce.

– Chaves (Jerónimo de): *Biog.* Matemático, ingeniero é historiador español. N. en Sevilla. Floreció á fines del siglo xvi. No hay datos biográficos de este sabio escritor, de quien sólo se sabe que fué cosmógrafo de S. M. y profesor real de Cosmografía en Sevilla. Escribió las obras siguientes: *Cronografía ó Repertorio de tiempos, el más copioso y precioso que hasta ahora ha salido á luz* (Sevilla, 1584, en 4.°); á esta edición precedió otra titulada *Repertorio de los tiempos, el más copioso y precioso que hasta agora ha salido á luz* (Sevilla, 1561, en 4.°), con láminas de madera y frontis con el retrato del autor. Nicolás Antonio cita otras dos ediciones de la misma ciudad (en 4.°), con las fechas de 1544 y 1572. *Tratado de la Esfera, que compuso el doctor Juan de Sacrobusto, con muchas adiciones, traducido con escolios y figuras* (Sevilla, 1545, en 4.°) Por estas obras figura Jerónimo de Chaves en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española. El propio autor hizo dos mapas, uno del territorio de Sevilla, que se publicó en varios libros, y otro de América, que no llegó á publicarse.

– Chaves (Francisco de): *Biog.* Caballero y militar español. Dióse á conocer en el siglo xvi. M. en 1541. Distinguióse en la conquista del Perú, por lo que mereció ser agraciado por el rey. Figuró luego en el partido de Almagro, y vencido con los demás defensores de esta familia en la batalla de las Salinas vió confiscados sus bienes, si bien Pizarro le permitió respirar libre el aire de Lima, donde vivía Chaves de la caridad de algunos amigos, pues dicen los cronistas que era intrépido soldado y muy querido de los suyos. Fué uno de los doce *caballeros de la capa*, mote que dió Antonio Picado, secretario de Pizarro, á otros tantos almagristas, porque para todos ellos había una sola capa, y así, cuando alguno estaba forzado á salir, los once restantes habían de quedar en casa por falta de tan indispensable prenda. Con sus demás compañeros conspiró para derribar á Francisco Pizarro, y el Domingo 26 de junio de 1541 intervino en el asesinato del famoso conquistador del Perú. Formó luego parte del tribunal que dictó sentencia de muerte contra Antonio Picado. Diego Almagro, entonces dueño del poder, contaba con escasas simpatías entre los vecinos de Lima, y salió de la ciudad para refugiarse en Guamanga y el Cuzco, donde contaba con muchos partidarios. Días antes de emprender la retirada se le presentó Francisco de Chaves exponiéndole una queja, y como no recibiera reparación de ella le dijo: «No quiero ser más tiempo vuestro amigo, y os devuelvo la espada y el caballo.» Juan de Rada arrestó á Chaves por insubordinación y le hizo degollar en seguida. También acabaron su vida de modo violento los otros once caballeros de la capa, que fueron: Pedro de San Millán, Cristóbal de Sotelo, García de Alvarado, Martín de Bilbao, Diego Méndez, Juan Rodríguez Barragán, Gómez Pérez, Diego de Flores, Martín Carrillo, Jerónimo de Almagro y Juan Tello.

– Chaves (Antonio de): *Biog.* Gobernador de la isla de Cuba. Dióse á conocer á mediados del siglo xvi. Nació y murió en España. Terminó los estudios de Derecho; marchó con Pizarro al Perú, y fué después nombrado gobernador de Cuba, cargo del que tomó posesión en 4 de junio de 1547, como sucesor de don Juan de Avila, á quien residenció. Otros biógrafos suponen que comenzó su gobierno en 5 de junio de 1546. A su nombre anteponía el título de Licenciado. Es probable que inaugurase su gobierno en Santiago de Cuba, ciudad en la que residió algún tiempo, como también en la parte oriental. Pasó luego á visitar toda la provincia, especialmente la Habana, y prestó á esta población un gran servicio dotándola con las aguas del río Chorrera ó Casiguaguas. Para costear esta obra se creó sobre los comestibles el arbitrio llamado *sisa de la zanja*. Chaves llevó á efecto la total emancipación de los indígenas esclavos, y terminó su administración en mayo de 1550, sucediéndole el doctor Gonzalo Pérez de Angulo, que fué á Cuba para residenciarle con motivo de las quejas á que dió origen su áspero carácter. Chaves vino á España, logró patentizar su inocencia, y aquí permaneció hasta su muerte.

– Chaves (Marqués de): *Biog.* V. Silveira Pinto de Fonseca (Manuel).

– Chaves (Bartolomé): *Biog.* Militar venezolano. Dióse á conocer á mediados del presente siglo. Tomó las armas en los momentos precisos para luchar por la defensa de su patria, emprendiendo con Bolívar la campaña de Venezuela en 1813. Combatió en Niquitao, Harcones, Taguanes, donde se hizo notar por su valor, Barquisimeto, Vijirima, Victoria, San Mateo, Arado y Carabobo 1.ª Formó parte de las fuerzas que con el general Urdaneta fueron en persecución de los derrotados con Ceballos, y luego que se perdió la batalla de Aragua y Bolívar salió de Carúpano para Jamaica, emprendió Chaves la retirada con mil penalidades, hasta llegar á Trujillo y tomar allí el mando de la caballería para pelear, como lo hizo, en Mucuchíes el 7 de septiembre de 1814. Unido en Cúcuta con Bolívar hizo la campaña sobre Bogotá, que tomó el Libertador el 12 de diciembre. En 1815 peleó contra Narváez en Ovejas. También combatió en Chitagá, Guachiria, Los Cocos, Yugual, San Fernando, Hato del Frío, toma de Barinas, Calabozo, Misión de Abajo, Rincón de los Toros, Ortiz, Semen, La Puerta, Cojede, Carabobo 2.ª, Cumbre de Valencia, y rendición, por asalto, de Puerto Cabello, en 8 de noviembre de 1823

– Chaves y Ortiz (José de): *Biog.* Pintor español contemporáneo. Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. Isabel II, á su paso por dicha ciudad en 1862, adquirió dos cuadros de su mano. En 1861 Chaves regaló un cuadro representando *Un Capuchino* para la rifa destinada á costear el monumento de Murillo. En la Exposición pública verificada en 1868 en la referida capital, presentó un *Trovador del siglo* xvi (copia). Finalmente, en la Sociedad Protectora de Bellas Artes de Sevilla, en las Exposiciones de aquella capital y en la de Cádiz de los últimos años, han figurado otras obras de Chaves, entre las que recordamos *La paz de Vad-Ras*; *Una figura del siglo* xviii; *Un majo*; *La vida doméstica*; *Una mujer leyendo*; *Los que saben divertirse*; *El salón alto del alcázar de Sevilla*; *Un picador de toros*, y un *Tipo africano*. Varias medallas han premiado en dichas Exposiciones los trabajos de Chaves. En la Biblioteca Colombina de Sevilla figuran de este pintor los retratos de *Pedro Mexía*, *Nicolás Antonio* y *Lope de Rueda*.

CHAVET (Víctor): *Biog.* Pintor francés. Nació en Pourcieux (Bocas del Ródano) el 21 de julio de 1822. Discípulo de Revoil y de Roqueplán, dióse á conocer en la pintura de género; hizo también algunos retratos y un cuadro para la iglesia de San Pedro de Chaillot; ganó medallas en 1853 y 1855, una mención en 1857 y la cruz de la Legión de Honor en 1859. Entre sus lienzos más notables figuran los siguientes: *La lección de canto*; *Carlos VII é Inés Sorel en casa del astrólogo; La salida del baño*; *Damas jóvenes mirando una alhaja;* etc.

CHAVIGNY ó CHAVIGNARD (Teodoro de): *Biog.* Diplomático francés. N. en Beaune. M. en París el 26 de febrero de 1771. Fué, según sus contemporáneos, uno de los más hábiles diplomáticos del siglo xviii, reputación merecida que gozó, no sólo en su país, sino también en el extranjero. Fué sucesivamente Enviado extraordinario en Italia, España é Inglaterra, después Ministro Plenipotenciario en Ratisbona, Ministro cerca del rey de Inglaterra en 1734, Enviado extraordinario en Dinamarca, Embajador en Portugal, en Venecia y en Suiza en 1751. Cuando se retiró D'Amelot en 1774 todo el peso de los negocios extranjeros cayó sobre él. Por su mediación se negoció en Francfort el tratado de alianza defensiva entre el emperador Carlos VII, el rey de Prusia, el Elector Palatino y la regencia de Hesse-Cassel, para obligar á la reina de Hungría á reconocer al emperador y á devolverle sus Estados hereditarios. El conde de Vergennes fué sobrino y discípulo de Chavigny.

CHAVÍN: *Geog.* V. Santa María de Chavín.

– Chavín: *Geog.* Río del Perú, tributario del Puccha. ‖ Distrito de la prov. de Huari, departamento Ancachs, Perú; 3 000 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. de Huari, depar-

tamento Ancachs, Perú; 960 habits. Sit. á 3177 metros de altitud, en la orilla izquierda del río Puccha. Se le llama Chavín de Huántar, para distinguirlo del pueblo de Chavín, perteneciente al dep. de Huánuco. Clima templado. Es pueblo importante por sus aguas termales y por las ruinas que se encuentran en sus inmediaciones. A un cuarto de legua del pueblo, y en la orilla del río, se halla el manantial de agua sulfurosa. Sale ésta con mucha abundancia, y se desprende una gran cantidad de fétido gas sulfhídrico. La roca de arenisca que rodea el manantial se halla cubierta de eflorescencias salinas, formadas en su mayor parte de alumbre, sulfato de hierro y sal común. El agua deposita sobre las piedras por donde pasa cierta cantidad de azufre en polvo. La temperatura del agua es 45°,5 centígrados. Siguiendo el camino hacia el pueblo de Chavín, á poca distancia del agua termal, se llega á un riachuelo que baja de la cordillera nevada, y que se conoce con el nombre de río de Chavín. Para llegar á la población del mismo nombre se pasa este riachuelo sobre un sencillo y sólido puente construído por los antiguos indios que habitaban este lugar antes de la conquista del Perú. Tres largas y angostas piedras, colocadas una al lado de otra, y atravesadas de orilla á orilla, constituyen este antiguo y sencillo puente. Las tres piedras son de granito, trabajadas á propósito y traídas desde larga distancia, puesto que la formación geológica de todos los alrededores es de arenisca. Pasado el riachuelo, y antes de llegar al pueblo, llama la atención del viajero una gran pared situada á un lado del camino y formada de piedras bien canteadas y reunidas entre sí sin argamasa. Esta pared es una pequeña muestra de la admirable construcción que levantaron los antiguos peruanos, y que se conoce con el nombre de castillo de Chavín. Por los restos que todavía quedan se ve que el castillo era de forma rectangular, con dos alas que se adelantan hacia el río de modo que, en conjunto, forma una especie de paralelogramo abierto por un lado. Delante de las alas, y casi en la orilla del río, se observan dos terraplenes, restos, sin duda, de fortines que defendían la entrada del castillo. La pared, formada de grandes piedras, que todavía se halla intacta, pertenece al ala izquierda del castillo. Por ella se puede formar una idea de cuán hermosa fué en su tiempo esta construcción. En la parte del castillo de donde se han quitado las grandes piedras se ve que la parte maciza fué construída con piedras angulosas, reunidas entre sí por medio de barro. Las que forman la pared exterior son en gran parte de granito y otras de arenisca. Las de granito se hallan muy bien conservadas; las de arenisca presentan su superficie algo deteriorada por el tiempo. Infinitos é intrincados subterráneos cruzan las entrañas del edificio. La entrada á ellos tiene cuando más media vara de alto, de manera que es preciso echarse completamente en el suelo y arrastrarse para llegar más adentro, donde ya se puede estar de pie. Estos subterráneos son galerías ó socavones de un metro de ancho, poco más ó menos, y de 1m,80 de alto. Las paredes están formadas de piedras bien dispuestas, y el techo de grandes lajas de piedra de un poco más de metro y medio de largo, que apoyan sobre las dichas paredes. Las piedras son en su mayor parte de arenisca, notándose también algunas de granito. Los socavones se cruzan en ángulo recto, con las direcciones de N. á S. y de E. á O.; forman muchos recodos y conducen á veces á pequeños cuartos, con una sola entrada, que tienen de cuatro á cinco metros de largo por casi dos de ancho. Las paredes que dividen estas galerías tienen en su espesor unos canales cuadrados de 40 á 45 centímetros de lado, por los cuales, con mucha dificultad, puede pasar un hombre arrastrándose, y que sin duda debían servir para la circulación del aire. Los socavones no se hallan todos en el mismo plano; existen al menos dos pisos, y otros estrechos socavones inclinados en ángulo de 20 á 25° que pasan debajo de los primeros, y que están en comunicación con los canales cuadrados que se han citado; parece que tenían el doble objeto de servir para la circulación del aire y para ocultarse, en caso de ataque al castillo. Así es que éste forma el más intrincado laberinto, donde el que entra puede perderse con mucha facilidad. En el país hay la creencia de que los socavones inclinados pasan por bajo del río, pero reconocido su curso se ve que van estrechándose continuamente hasta llegar á ser tan angostos que no permiten ni el paso de un niño. Puede ser que estas galerías hayan podido servir de desagüe, mas no para comunicar con otro lugar. Casi en la pared central del edificio, en un crucero que forman dos socavones, se halla situada una especie de columna de granito, esculpida en bajo relieve, con dibujos muy caprichosos. Es una piedra bruta, que tiene la forma de un prisma triangular de 2m,20 de alto y con una anchura variable. En los dibujos esculpidos sobre esta columna se notan varios ojos y bocas con grandes colmillos. Del mismo castillo se ha sacado una piedra de granito de forma rectangular, de 1m,88 de largo por 0m,70 de ancho y 0m,15 de grueso, con dibujos todavía más complicados que los de la columna. Esta piedra, que estaba no há mucho en una casa de Chavín, es perfectamente llana y pulida. El dibujo representa una caricatura de hombre, que tiene en las dos manos una especie de cetro formado de un haz de culebras, y sobre la cabeza un gran adorno, en el que figuran numerosas culebras y grandes bocas con colmillos, análogas á las de la columna citada. Parece que el individuo que trabajó esta piedra tuvo la idea de representar el *Genio del mal*. Tiene mucha semejanza con otra del monumento de Tiahuanaco. Por lo complicado del dibujo y por la simetría que se nota en él, constituye esta piedra un precioso monumento que da exacta idea del grado de desarrollo que había alcanzado el dibujo y el arte de trabajar las piedras entre los antiguos indios. De modo cierto se ignora qué objeto tenía esta gran construcción.

Los subterráneos, á primera vista, pueden compararse con las Catacumbas, y suponer que se edificaron con objeto de servir de sepulcros. Pero si se atiende á la forma exterior de los fortines que defienden las alas del edificio, á los cuartos y á los conductos para la circulación del aire en los mismos subterráneos, y á la falta de cadáveres, parece que se trata de un edificio destinado á fortificación y cuartel. Si se estudian con atención los dibujos simbólicos de la piedra y columna citadas, podríase dudar que esta construcción haya servido de castillo y cuartel, porque, en tal caso, habría sido más natural que estos dibujos representasen algo relativo á la guerra, como son trofeos, armas, etc., y no figuras llenas de culebras, que son el símbolo del mal. Además, parece imposible que la tropa que debía habitar estos subterráneos estuviese condenada á vivir en una completa oscuridad, ó alumbrada continuamente por luces artificiales, las que deberían ser infinitas, dados los numerosísimos ángulos que forman los socavones. También se podría creer que este edificio fuese un templo dedicado al genio del mal, si se atiende á los dibujos grabados sobre la piedra y á los de la columna, que todavía existe de pie en el crucero de los socavones. Mas para este uso no habría habido necesidad de tantas galerías interrumpidas y separadas unas de otras, ni tampoco de los fortines que defienden la entrada. La única hipótesis que podría conciliar la existencia de los fortines, de los numerosos socavones, de los conductos para la circulación del aire, la oscuridad y las figuras simbólicas esculpidas sobre la piedra y la columna, sería la de que este gran edificio hubiera sido construído para servir de fortaleza y prisión al mismo tiempo. ‖ Hacienda en el dist. de Independencia, prov. Huaras, dep. Ancachs, Perú; 380 habits. ‖ Dist. de la prov. del Dos de Mayo, dep. Huánuco, Perú; 3300 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. Dos de Mayo, dep. Huánuco, Perú; 1210 habits. ‖ Dist. de la provincia de Castrovirreina, dep. Huancavelica, Perú; 1470 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Castrovirreina, dep. de Huancavelica, Perú; 800 habits.

CHAVINCHA: *Geog.* Pueblo del dist. de Otoca, prov. Lucanas, dep. Ayacucho, Perú; 180 habits.

CHAVINDA: *Geog.* Municip. del dist. de Zamora, est. de Michoacán, Méjico; 4990 habitantes. Comprende el pueblo de Chavinda, las haciendas de San Juan, Las Cruces y La Mula, y los ranchos de Quiroseña, Varal, El Muerto, Cuesta Colorada, Cuestita, Magallanes, Tutirás, Jalisco, Torca y Compromiso. ‖ Pueblo cabecera de municipio del dist. de Zamora, estado de Michoacán, Méjico; 2165 habits. Sit. 15 kms. al O. de Zamora.

CHAVINILLO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Ovas, prov. Dos de Mayo, dep. de Huanuco, Perú; 920 habits. Desde este pueblo principian á encontrarse las célebres ruinas de los Incas, que se hallan á 3482 m. de alt. Este monumento consiste en un sistema de fortificaciones ó castillos, como allí se llaman, situadas en ambos lados de una quebrada. No se sabe lo que movió á los Incas á construir tantos lugares de defensa en esta parte del interior y fuera del gran camino que conducía á Quito; se presume que tendría por objeto rechazar las invasiones de las tribus que habitan las Pampas del Sacramento y las orillas de los grandes ríos que riegan esas inmensas llanuras. Induce á suponerlo así el hecho de que la fortaleza de Urpis, que está en el interior de la montaña, distante cinco leguas de Tuntamayo, camino de Monzón y Chicoplaya, es la más grande y mejor situada, y construída casi toda ella de piedra labrada. El primer castillo, conocido con el nombre de Masor, está cerca de Chavinillo y construído sobre una eminencia; sus paredes son de esquisto micáceo mezclado con barro. En los ángulos del gran cuadrado hay unas garitas redondas, hechas del mismo material, de una altura de 2m,50 y todas llenas de huesos; fuera de él se ven cuartos redondos y cuadrados con alacenas; los umbrales son de la misma roca. Tuvieron agua en esta eminencia, pues existen los restos del acueducto. En la parte opuesta y en la otra banda del río se ven dos de estos castillos; el primero se halla situado en la cumbre de un cerro escarpado, y el otro un poco más arriba. Entre estos dos fortines que á la vista forman como graderías y se comunican por caminos bien señalados, siguiendo el curso del río en dirección á Chuquibamba, por los pueblos de Chahua, Obas y Chupán, se encuentran restos de poblaciones y castillos antiguos. Cerca de Chupán hay uno de estos castillos que tiene una escalera que conduce hasta la cumbre, y es muy ancha, de poca pendiente y bien construída (Paz Soldán, *Diccionario del Perú)*.

CHAVIÑA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Sancos, prov. de Lucanas, dep. Ayacucho, Perú; 920 habitantes. Sit. á 3 355,63 m. de altitud.

CHAVLI ó SZAVLE: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Kovno, Rusia; 7 650 habits. Sit. al N. de Kovno, hacia las fuentes del Chechuva, afluente por la derecha del Niemen.

CHAYALA: *Geog.* Cantón de la prov. de Chayanta, dep. de Potosí, Bolivia.

CHAYÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Lage, ayunt. de Moraña, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

CHAYANTA: *Geog.* Prov. del dep. de Potosí, Bolivia. Es un país de montañas, de las que la más elevada es el cerro Hermoso de Aullagas, en la cadena nevada de Colquechaco. El principal río es el llamado Grande de Chayanta, que recibe multitud de afluentes, y se une con el Guapay hacia el S. de la prov. Esta produce en abundancia trigo, papas, ocas, maíz y hortalizas; cría ganado lanar, cabrío y de cerda, y en sus bosques abundan las buenas maderas. En minerales es riquísima. Colquechaco y Aullagas son el centro de la explotación; el metal fino de plata ó rosicler tiene ley de un 75 por 100. En los cerros inmediatos á Colquechaco se trabajan veintiuna minas. Abundan vetas, lavaderos y aventaderos de oro, como los de Amayapampa, Capacirca, Chuquinta, Chuita y Taconi; de plata en Cerro Grande, Marcoma, Maragua, Ocuri, Vilacota y Unsía; de estaño en Pujro, Llallagua y Unsía, y además hay sal gema en Ayoma, cinabrio en Izucollo, y alabastro en Toroca. La prov. tiene 27 063 habitantes, de los que 15 000 son indígenas; 12 cantones: Colquechaca, Rullagas, Pocoata, Macha, Chayala, Panacachi, Aimaya, Chairapata, Pitantosa, Moromoro, Surumí y Guaicoma, y nueve vicecantones: Tomoyo, Ocuri, Maragua, Guadalupe, Palca, Rosario, Toroca, Oparici y Titiri. La cap. es Colquechaco.

Hist. – Esta prov. se hizo célebre hacia 1780, pues naturales de ella eran los tres hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás Catari, que se sublevaron al frente de los indígenas. Los tres tuvieron desastroso fin. También en la prov. de Chayanta y á pocas leguas de Macha se halla el campo de Ayoma, donde combatieron en 14 de noviembre de 1813 las tropas realistas de Pozuelo con los sublevados, que fueron vencidos. ‖

Pueblo y cantón de la sección Sacaca, prov. de Charcas, dep. de Potosí, Bolivia. Sit. en una pampa, con calles rectas y buena iglesia.

CHAYARA: *Geog.* Cantón de la prov. de Mendes, dep. de Tarija, Bolivia.

CHAYAVITAS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Jeveros, prov. Alto Amazonas, dep. Loreto, Perú; 400 habits. Sit. en la orilla izquierda del Paranopuros, casi en su origen.

CHAYÉN: *Geog.* Laguna en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina, al N. de las sierras del General Rosa.

CHAYOK: *Geog.* Río del Ladak ó Pequeño Tibet, prov. del reino de Cachemira, Indostán; nace en la cordillera del Muztag ó Karakorám, cerca del paso de este mismo nombre que pone en comunicación el Tibet occidental con los valles del Kuen-Lun. Sigue por espacio de 186 kms. dirección meridional, á través de valles estrechos y sin cultivo, cubiertos de hielo y nieve durante seis meses del año, y recibe en su curso las aguas de los ríos que riegan las altas mesetas de Dipsang, Chan-tau y Chang-chemo. Más arriba de la aldea de Chayok cambia bruscamente de dirección y va hacia el N. O., siguiendo un valle casi paralelo al del Sindh. En esta parte de su curso recibe al Harong y al Nubra, que es su principal afluente y que desciende de los glaciares del Muztag, lo mismo que el Huchi. Se reune por fin al Sindh ó Indo Alto cerca de Kiris. En la confluencia del Chayok es mucho más ancho que el Sindh, y su masa de agua es muy poco menor, de manera que realmente no se sabe cuál de los dos ríos es el que debe considerarse como principal. El valle de Chayok forma los dist. de Nubra y Chorbat.

CHAYOPINES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la familia tejana-coahuilteca, Méjico. Han desaparecido.

CHAYOS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena de la República del Uruguay. Habitaba generalmente en el centro del territorio uruguayo, en las márgenes del río Negro, y se aliaba con los charrúas muy frecuentemente, en casos de guerra. Pocos son los datos que sobre esa tribu nos han dejado los historiadores.

CHAYOTE (del mejicano *chaiotl*): m. Fruto de la chayotera: es de forma oval, de cinco á seis pulgadas de largo, y está surcado de rayas longitudinales que dibujan en su cáscara diferentes secciones á manera de tajadas.

– CHAYOTE: CHAYOTERA.

CHAYOTERA: f. Planta trepadora americana, de la familia de las Cucurbitáceas. Las hojas son verdes por encima y pálidas por debajo, y las flores tienen cinco pétalos amarillos y el cáliz acampanado. Su fruto es el chayote.

– CHAYOTERA: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Cucumis prophetarum* Lin., ó *Cucumis indicus striatus* Pletk., de la familia de las cucurbitáceas. Recibe los nombres de *chayota de Cuba* ó *chaiotl de Méjico*, llamado también *chayote* en Valencia, *chayota* en Tenerife y *alicayota* en la Gran Canaria.

Es una especie de pepino, cuyos tallos son sarmentosos, cuadrilaterales, estriados y casi lampiños; las hojas son grandes, acorazonadas, con cinco puntos por el contorno, siendo la del extremo la mayor y más puntiaguda; están además orladas de algunos dientecillos distantes unos de otros, y son ásperas, velludas, nerviosas, de un verde oscuro por dentro y más blanquecino por fuera. De sus pezones nacen unos fuertes zarcillos que se dividen en cuatro ramales, enroscándose en forma de tirabuzón y afianzándose en cuanto pueden asir para ayudar á la planta á que trepe y se extienda con desembarazo y lozanía. Del mismo encuentro de las hojas y los zarcillos brotan las flores, muy pequeñas y de color pálido, unas masculinas, y femeninas otras. Aquéllas tienen un cáliz de cinco puntas delgadas, un pétalo partido en tres ó cinco divisiones y cinco estambres, constando las femeninas de lo mismo, á excepción de llevar en lugar de estambre un ovario inferior al cáliz, con puntero amarillo coronado de tres remates obtusos. Este ovario se convierte en una calabacilla más ancha por arriba que por abajo, plegada ordinariamente en diez ó doce ángulos y erizada con algunas espinitas blancas suaves, sirviéndole de opérculo un costurón, en cuyo centro hay una pepita longitudinal.

La chayotera se multiplica por su pepita, pero en Valencia se prefiere hacerlo con un fruto completo porque da mejores resultados.

Es planta que produce mucho, pues son muy abundantes los frutos pareados que brotan de las axilas de las hojas, y algunos de dichos frutos llegan á pesar en Canarias dos kilogramos y medio.

La chayota tierna suministra una excelente ensalada cocida, dotada de propiedades humectantes; también se apetece mucho en Valencia para tortillas, no sólo por su gusto delicado, sino también porque se coge á fines de noviembre y principios de diciembre, en que no abundan los calabacines. Es planta vivaz, de mucha duración, que sólo pierde sus tallos en el invierno, y muy á propósito para cubrir cenadores y enverjados, por la valentía con que trepa á los sitios más altos y por el mucho tiempo que conserva fresca su hoja.

CHAYPÍ: *Geog.* Pueblo en el dist. de Pullo, prov. Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 90 habitantes. Sit. á 3 205 m., 35 de alt. Los cerros inmediatos tienen muchas vetas de oro, plata, cobre, etc.

CHAYUCO: *Geog.* V. SAN AGUSTÍN y SAN PEDRO CHAYUCO.

CHAZA (del fr. *chasse*): f. En el juego de la pelota, suerte en que ésta vuelve contrarrestada, y se para ó la detienen antes de llegar al saque.

> Estando, pues, un día el rey y su privado jugando á la pelota, vinieron á contender sobre una CHAZA.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

> Otros pasatiempos tenían como el juego de la pelota, para el cual había casa aparte, y lo jugaban tantos á tantos sin CHAZAS.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

– CHAZA: Señal que se pone donde paró la pelota.

– CHAZA: *Mar.* Espacio que media entre dos portas de una batería.

– CHAZAS CORRIENTES: Condición que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual el que da la condición debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve.

– HACER CHAZAS: fr. *Equit.* Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero, adelantando terreno á saltitos con las manos siempre levantadas.

– RECHAZAR LA CHAZA: fr. Volver á hacer la chaza, por duda que hubo en ella.

CHAZADOR: m. El que tiene las pelotas ó está en el juego dedicado á este fin, el cual regularmente se pone en medio del juego.

– CHAZADOR: El que no juega, pero cuida de señalar el sitio de la chaza.

CHAZAL (JUAN PEDRO): *Biog.* Convencional francés. N. en Pont Saint-Sprit el 1.° de marzo de 1766. M. el 23 de abril de 1840. Abogado en Tolosa al principio de la Revolución, y después representante del Gard en la Convención, votó en esta Asamblea la muerte del rey. Hizo después causa común con los girondinos, votó el decreto de acusación contra Marat, y firmó con Rabaud-Pomier una proclama á los habitantes del Gard contra las revoluciones de 31 de mayo y 1.° y 2 de junio de 1793. Aunque perseguido por Barère, su enemigo personal, consiguió librarse de la proscripción. Después de la caída de Robespierre persiguió á su vez á los jacobinos de su departamento, que le habían llevado á la Convención, y fué individuo del Comité de Salud Pública. Individuo del Consejo de los Quinientos se asoció á la política de Siéyes y contribuyó al golpe de Estado del 18 de fructidor del año V. En la jornada del 18 de brumario sustituyó en el sillón presidencial á Luciano Bonaparte. Nombrado en seguida individuo de la comisión intermediaria tomó parte en la redacción de la Constitución consular, y pasó, poco después, al Tribunado, haciéndose notar por una cierta oposición; combatió en 1801 la reducción de los Jueces de paz y atacó el proyecto de creación de Tribunales especiales. En el mes de diciembre del mismo año votó contra el Código civil, y en 1802 formó parte del Tribunado y fué eliminado en razón á su oposición sistemática. Sin embargo, en 1802 fué nombrado prefecto de los Altos Pirineos. Destituído cuando la caída de Napoleón en 1814, fué nombrado prefecto de Finisterre, cuando el regreso del emperador, y destituído de nuevo cuando la segunda Restauración. Comprendido en la ley de 12 de enero de 1816 se retiró á Bélgica, volvió á Francia en 1820 y murió en la fecha antes citada. Escribió una obra titulada *J. P. Chazal á sus antiguos colegas los individuos del Tribunado* (París, 1802).

– CHAZAL (ANTONIO): *Biog.* Pintor y dibujante francés. N. en París en 1793. Fué discípulo de dibujo de figura de Misbach, de Bridault de paisaje, y de van Spaendock de flores y adorno. A Chazal se deben las hermosas láminas del *Tratado de los partos* de Maygrier, de la obra *Sobre las venas*, de Breschet, de la *Ovología humana*, de Velpeau, de la *Embriogenia comparada*, de Coste, de la *Anatomía patológica*, de Cruveilher, los dibujos históricos del *Viaje*, de Duperrey, los de la *Flora de las Canarias*, de Velb, cuarenta estudios de plantas medicinales (acuarelas) para la Escuela de Medicina de Léxington (Estados Unidos), los de la *Flora pintoresca*, etc. Además de estos trabajos, que son más que suficientes para crear la reputación de un artista, hizo Chazal cuadros de historia, de flores y frutas y varios grabados y pinturas sobre porcelana y esmalte. De sus cuadros de historia merecen ser citados *San José* y *Nuestra Señora de la Buena Muerte*, que se conserva en una iglesia de Riom; un *San Nicolás* y una *Santa Catalina* para la capilla de un castillo próximo á Abbeville, y entre sus cuadros de flores *La tumba de van Spaendonck* adornada de flores, expuesto en 1831. Entre los grabados de Chazal es el más notable un *Retrato del cardenal de La Fare*, y varios de flores. Chazal fué uno de los pintores más distinguidos del Museo de Historia Natural de París.

– CHAZAL (N., *barón de*): *Biog.* General belga. N. en 1808 en el Norte de Francia. Contaba siete años de edad cuando su familia, á la caída de Napoleón, fué á establecerse en Bélgica. Destinado á la carrera del comercio recibió una educación adecuada á la profesión que debía abrazar, y ejerció el comercio de paños en Bruselas. Arrastrado y favorecido por los acontecimientos del año 1830 fué nombrado sucesivamente intendente general del ejército, comandante de un regimiento de infantería, general de brigada y general de división. Merced á sus conocimientos especiales, y sobre todo á sus tendencias liberales, obtuvo en 1847 la cartera de la Guerra; se mostró superior á todos los peligros de la terrible crisis de 1848, y presentó la dimisión dos años después. Su dimisión fué sin duda resultado del descontento de la Guardia Nacional, que se había malquistado con el Ministro por la tolerancia de éste con un francés, autor de un folleto injurioso á aquel cuerpo. Chazal abandonó el servicio militar á consecuencia de una provocación que dirigió á un diputado, pero al poco tiempo volvió á entrar en él y fué en Mons comandante de la cuarta división militar.

– CHAZAL (CARLOS CAMILO): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 20 de mayo de 1825. M. en la misma capital el 5 de abril de 1875. Hijo de un pintor del mismo nombre, muerto en 1854, recibió las lecciones de Drolling y de Picat; asistió á las clases de la Escuela de Bellas Artes, en donde ganó el segundo premio en 1848; obtuvo medallas en 1850 y 1861, y presentó en el Salón de París, entre otras, las composiciones siguientes: *El Cristo* (1829); *La Primavera* (1853); *Jesús en casa de Simón*, y *La lectura* (1861); *Institución de la Eucaristía*; *Santa Inés* y *Germano Pilón haciendo el modelo de las tres Gracias* (1863); *Recuerdo de Biskra* (provincia de Constantina), y *La Virgen en Egipto* (1868); *La vía dolorosa* (1870); *La reina de Saba* (1872), etc.

CHAZALLÓN (ANTONIO MARÍA REMIGIO): *Biog.* Sabio ingeniero hidrógrafo francés. N. en Desaignes (Ardèche) el 17 de enero de 1802. M. el 23 de diciembre de 1872. Admitido en la Escuela politécnica el 1822, ingresó en el cuerpo de ingenieros hidrógrafos y tuvo parte en un importante trabajo hidrográfico que dirigió Beautemps-Beaupré, y cuyo resultado fué la publicación del *Piloto francés*. Tras largas investigaciones, reconoció que las marcas de los diversos puertos franceses, lejos de ser proporcionales á las de Brest, como se suponía, son una función cualquiera de estas últimas. En 1838 redactó una serie de tablas que indicaban la altura de la marca alta y baja para cada puerto y todas las

horas del día, trabajo que dió origen á la publicación oficial del *Anuario de las mareas*, que apareció desde 1839. Descubrió importantes leyes relativas á las mareas, y dió cuenta de las mismas en los *Comptes rendus* de la Academia (tomo XIV). Escribió una Memoria sobre los diversos medios de procurarse una base en el mar (*Anales marítimos y coloniales*, 1837); halló métodos nuevos para determinar las distintas ondas de la marea (*Anales hidrográficos*, segunda parte, tomo VII); inventó un instrumento para abreviar ciertas operaciones hidrográficas, y el *Marcógrafo*, que por sí mismo traza todas las fases de la marea. Por todos estos trabajos alcanzó el grado de ingeniero hidrógrafo de primera clase y la cruz de la Legión de Honor. En 1869 fué elegido individuo correspondiente de la Academia de Ciencias. En 1848 se presentó como candidato en las elecciones de la Asamblea Constituyente y consignió el triunfo. Votó con la izquierda no socialista, y después de la elección del 10 de diciembre, aunque había aceptado el conjunto de la Constitución, hizo una oposición moderada al gobierno de Luis Napoleón y se abstuvo en los debates relativos á la expedición de Roma. No reelegido para la Legislativa se retiró á su pueblo natal.

CHAZAR: a. Detener la pelota antes que llegue á la raya señalada para ganar.

Ojalá, dije yo, fuera pelota, que yo la CHAZARA y rechazara.

VICENTE ESPINEL.

Quéjase el aire, que del golpe fiero
Tiembla, hasta tanto que el furor se aplaca,
Y CHAZA el que interviene el pie delante, etc.

LOPE DE VEGA.

– CHAZAR: Señalar el sitio ó paraje donde está la chaza.

CHAZELLES (JUAN MATEO DE): *Biog.* Astrónomo francés. N. en Lyón el 24 de julio de 1657. M. el 16 de enero de 1710. Desde la edad de dieciocho años trabajó bajo la dirección de J. D. Cassini, en la prolongación del meridiano y en la gran carta geográfica, en forma de planisferio, del Observatorio. Nombrado profesor de Hidrografía en Marsella en el año 1685 demostró en las campañas de 1686, 1687 y 1688 que era tan hábil en la práctica como sabio en la teoría de su ciencia; levantó un nuevo mapa de las costas de Provenza y dió, por primera vez, en el año 1690, el espectáculo de quince galeras que navegaron por el Océano y fueron hasta Torbay en Inglaterra. Después de haber reunido un gran número de observaciones en las costas de Ponant, visitó Grecia, Turquía y Egipto, midió las pirámides con el fin de demostrar la invariabilidad de los meridianos, y creyó reconocer, según Fontenelle, «que los cuatro lados de la mayor de las pirámides estaban expuestos á las cuatro regiones del mundo;» pero las medidas recientes y más exactas prueban que la dirección de los lados de esta pirámide declina hacia el Oeste 0º19'58''. Chazelles ingresó en la Academia de Ciencias en el año 1695. Las funciones del profesorado, los trabajos académicos y el proyecto de una obra que debía presentar una descripción general de las costas del Mediterráneo, ocuparon los nueve últimos años de su vida. Publicó Chazelles un gran número de *Mapas* en el *Neptuno francés* y algunos trabajos en las *Memorias* de la Academia de Ciencias.

CHAZET (ANDRÉS RENATO POLIDORO ALISSÁN DE): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1775. M. en la misma ciudad en 1844. Al salir del Colegio de Juilly, en donde hizo sus estudios, acompañó á Nápoles á su pariente Mackau, padre del almirante, y entonces embajador de Luis XVI. Después de este viaje, que fué de corta duración, visitó casi toda Alemania y aprendió el idioma del país, lo cual le permitió, bastantes años después, traducir una de las novelas de Augusto La Fontaine. Fijó su residencia en París y fué uno de los autores que más obras dieron á los teatros de Louvois, Variedades y Vaudeville, pero escribía casi siempre en colaboración. En política era Chazet un realista furibundo; publicó en el periódico titulado *Le Déjeuner* muchos artículos que fueron causa de que figurara su nombre en la lista de deportados del 18 de fructidor. Durante el período del Directorio y del Consulado vivió bastante retirado, pero al fin transigió con el gobierno imperial y compuso unos versos en honor de María Luisa en 1812, y publicó algo sobre los *Rusos en Polonia*. En 1815 pudo manifestar libremente sus opiniones y se apresuró á entrar en la redacción del *Quotidienne*. Cuando la segunda vuelta de los Borbones pidió como recompensa á su constante abnegación por la monarquía legítima que se le concediera la plaza de director general de los Museos, pero no logró obtener más que un destino de bibliotecario de los castillos de Versalles y de Trianón. Chazet compuso más de ciento cincuenta obras para el teatro, de las cuales son las más importantes: *El amor y el dinero*; *La liga de las mujeres, ó la novela de la rosa*; *La Comedia en el hogar*; *El oficial de quince años*; *La escuela de los golosos*; *El amante sospechoso*; *El ramo de rosas*; *El concierto de Arlequín*; *¡Qué desdichado! Francia y España ó las dos familias*; *Revista del año VI*; *Me emancipo*; *La señorita Gaussin*; *El marido juez y parte*; *El hijo por casualidad*, etc.

CHAZÍN: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE CHAZÍN.

CHAZO (¿ de *chas*, por onomatopeya?): m. *Carp.* Corte que hacen los carpinteros con el hacha en los cantos de un madero, ó con la azuela en los de un tablón para labrarlos á plan.

– CHAZO: *Mar.* Corte que hacen en toda pieza ó punto del casco de un buque cuya madera quiere reconocerse, sacando con la azuela unas astillas planas, como en forma de rebanadas, que dejan al descubierto el estado de la madera.

– CHAZO: *Mar.* Cada una de las señales equidistantes que se hacen en las piezas de arboladura ú otras que han de labrarse á la brusca, para trazar en ellas la respectiva cantidad de madera que ha de quitarse y dejarse en cualquiera de estos puntos.

– CHAZO: *Mar.* COSPE.

CHAZO (del fr. *chassoir*): m. *Carp.* Cuña grande que usan los toneleros para apretar los aros de las pipas, barriles y cubas: son, por lo regular, de hierro, pero también las hay de madera de nogal ó encina, que se usan para aros de madera.

CHAZUMBA: *Geog.* V. SANTIAGO CHAZUMBA.

CHE: f. Nombre de la letra *ch.*

CHEADLE: *Geog.* Municipio del condado de Chéster, Inglaterra; 12000 habits., ocupados principalmente en la fabricación de telas de algodón. Comprende las ciudades de Cheadle-Bulkeley y Cheadle-Moseley. En las cercanías hay un magnífico viaducto de 27 arcos y 34 metros de altura sobre el Mersey.

CHEATHAM: *Geog.* Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1000 kms.² y 7960 habitantes. Sit. al O. de Nashville. Le riega el Cúmberland y su afluente el Harpeth. Su capital es Ashland City.

– CHEATHAM (BENJAMÍN FRANKLIN): *Biog.* General al servicio de los Estados confederados de la América del Norte. N. en Nashville hacia el año 1816. Pertenecía á una rica é influyente familia del Tennessee. Entró al servicio de los Estados Unidos en 1846 con el grado de capitán, en el regimiento de los voluntarios de doce meses, enviado á Méjico y mandado por el coronel Campbell. Cheatham se distinguió en Medellín, volvió á Méjico el siguiente año como coronel del tercer regimiento de voluntarios de Tennessee, y allí permaneció hasta la terminación de la guerra. Fué uno de los primeros tennesianos que abrazó la causa confederada de 1861, y recibió poco después el grado de brigadier general. Mandó á los confederados en la batalla de Belmont, sirvió después en Kentucky, obtuvo el mando de la cuarta división del ejército que á las órdenes de Bragg invadió Kentuky en 1862, y mereció por su brillante comportamiento en la batalla de Perryville el grado de Mayor general (1862). Tomó parte como jefe de cuerpo en las batallas de Chickamanga (1863), de Chattanooga y en las operaciones de la retirada que condujo á los confederados á Atlanta. En la batalla de Franklin, en 30 de noviembre de 1864, recibió una grave herida.

CHÉBOYGAN: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos; 2300 kms.² y 6550 habitantes. Se llama así del lago Chéboygan, cuyas aguas se derraman en el lago Hurón, al E. del Estrecho de Mackinaw. Su capital es Duncan.

CHECA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 1686 habits. Sit. en terreno quebrado y montuoso, bañado por el río Cabrilla y varios arroyos, cerca de la prov. de Teruel y sierra de Albarracín. Cereales, garbanzos, patatas y hortalizas; cría de ganados; fáb. de hierro. Hay en la villa antiguos y sólidos edificios de los condes de Priego y Clavijo, y buena Casa Consistorial. En las afueras se encuentran las ruinas de siete castillos, entre los que llama la atención el titulado Castil-griegos, situado en la cúspide de un alto cerro. En la última guerra civil y en 1874 el cabecilla Marco se hizo fuerte en Checa hasta que le dispersó la columna liberal que mandaba Navarro.

– CHECA (ULPIANO): *Biog.* Pintor contemporáneo. N. en Colmenar de Oreja (Madrid). Discípulo de la escuela dependiente de la Real Academia de San Fernando, que en 1880 le concedió un premio de 500 pesetas, recibió las lecciones de Alejandro Ferrant y de Manuel Domínguez. En 1881 obtuvo uno de los premios ofrecidos en público certamen por el periódico *La Ilustración*. En el mismo año presentó *Un abanico* en la Exposición abierta en casa del señor Hernández. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el 1887 concurrió con un bellísimo cuadro, de cuatro metros de altura y siete de ancho, que representa *La invasión de los bárbaros*. Este lienzo obtuvo uno de los primeros premios.

– CHECA Y DELICADO (FELIPE): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Badajoz en 24 de marzo de 1844. A la edad de dieciséis años se dedicó en su provincia al estudio de la Pintura, y á los veinte pasó á Madrid, donde lo prosiguió bajo la dirección de Pablo Gonzalvo y en la Escuela especial. Son de su mano *Una Virgen*, un *Retrato del Ilmo. Sr. D. Joaquín Gallego*, gobernador que fué de Badajoz, otros varios de su familia y particulares, y algunos *Bodegones*. También hizo en sus primeros años diferentes copias del Real Museo para el extranjero. A fines de 1867 fué pensionado por la Diputación provincial de su pueblo natal para que continuase su carrera en Madrid, desde donde remitió á la corporación provincial una copia de *Los Comuneros*, de Gisbert, y un lienzo de composición representando al pintor *Luis de Morales visitando á Felipe II en Badajoz*. A la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1871 concurrió con *Dos bodegones*, el *Retrato del autor* y el cuadro que tituló *La pesca*. En la de 1881 presentó *Dos bodegones* y los cuadritos que denominó *¡Vaya un charó! Aprovechar la ocasión*, *Por mi salud*, y *De aquí á la gloria*. En la actualidad es profesor de la Escuela de Dibujo y Pintura de Badajoz. Checa presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el 1887 seis *Bodegones*.

CHECACHELAJ: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de Santa María Chiquimula, dep. de Totonicapam, Guatemala; 920 habits. Cultivo de granos; cría de ganados; comercio de leña y ocote; fabricación de objetos de barro y tejidos de lana.

CHECCA: *Geog.* Dist. de la prov. Canas, departamento Cuzco, Perú; 4520 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. Canas, dep. Cuzco, Perú; 440 habits. En sus inmediaciones existe el mineral de plata de Quespenta.

CHECCACUPI: *Geog.* Dist. de la prov. de Cauchis, dep. Cuzco, Perú; 4970 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. Cauchis, dep. Cuzco, Perú; 1045 habits. *Checca*, en aymará, significa *verdadero*, y *Cupi*, *lado derecho*.

CHECCASA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Tapayrihua, prov. Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 180 habits.

CHECRAS: *Geog.* Dist. de la prov. de Chancay, dep. de Lima, Perú; 2680 habits. La cap. de este dist. es el pueblo de Chinchín, al que algunos dan equivocadamente el nombre del distrito.

CHEDABUCTO: *Geog.* Bahía de la costa del Dominio del Canadá, sit. en el Atlántico, entre el Cabo Canso y la isla Madame, entre Nueva Escocia y la isla de Cabo Bretón. Comunica por el Estrecho de Canso con la bahía de San Jorge, que es una cortadura tierra adentro del Golfo de San Lorenzo. Sus dimensiones son 40 kms. de

longitud por 25 de anchura. Admite buques de todo calado.

CHEDAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Leirado, ayunt. de Quintela de Leirado, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 22 edificios.

CHEDDAR: *Geog.* Aldea del condado de Somerset, Inglaterra, sit. á tres kms. al S.E. de Axbridge, á orillas del río Cheddar, afl. del Axe, con estación en el f. c. de Bristol á Exeter; 3 000 habits. Fabrícanse en ella un queso duro, suave y de agradable sabor, con leche de vaca poco desnatada ó sin desnatar, á la que suele agregarse un poco de suero y materia colorante, y se cuaja á la temperatura de 28 á 31°. Tarda solamente veinte minutos en cuajar; se divide después la cuajada y se calienta hasta que sea su temperatura de 40° próximamente. Se deja reposar la masa durante algunas horas, separando de ella una parte del suero, y cuando está bien madura la cuajada, lo que se reconoce mediante la acción de un hierro caliente, se acaba de dividir con el cuchillo ó por medio de un molino especial; se incorpora la sal en proporción de tres á cuatro milésimas del peso de la leche; se reunen después los fragmentos en un lienzo; se pone en un molde de zinc, y se somete todo primero á una ligera presión, que se va aumentando al mismo tiempo que se revuelve la masa y separan los quesos con un cuchillo. La presión varía de 7 á 30 kilogramos por cada uno de pasta.

A las veinticuatro horas próximamente se transportan los quesos á bodegas, cuya temperatura es de 18 á 20° centígrados para los quesos grasos, y de 24 á 27 para los desnatados. La maduración dura mes y medio por lo menos para los quesos de poco tamaño, y mucho más tiempo para los grandes, cuyas dimensiones se han exagerado para llamar la atención. Se han llegado á fabricar quesos de 997 kilogramos pieza; los ordinarios pesan de 18 á 60 kilogramos.

El verdadero queso de Cheddar se conserva perfectamente; su masa debe ser homogénea, plástica y sin ojos. Su corteza que se prepara con manteca ó aceite, ha de ser untuosa y lisa.

CHEDEAUX (Pedro José): *Biog.* Economista francés. N. en Metz el 31 de agosto de 1767. M. en París el 17 de abril de 1832. Siendo muy joven fué dedicado al comercio, é hizo sus estudios en Lyón. De regreso en su país natal fundó un gran establecimiento de sedería y escribió varias Memorias para mejorar el estado del comercio é indicar las trabas que sufría. Llamado en 1813 á formar parte del Consejo general de Comercio de Francia, fué nombrado alcalde de Metz en 1815, y se condujo de manera que ganó la estimación de sus conciudadanos. Bajo la Restauración solicitó varias veces inútilmente la diputación y continuó con éxito feliz sus grandes empresas comerciales. Sus productos manufactureros obtuvieron distinciones y medallas de primera clase en las Exposiciones departamentales de 1823 y 1826; en la del Louvre de 1827 y en la de 1828 una medalla de oro. Sus principales obras son: *Reflexiones sobre la necesidad de establecer depósitos en todos los puntos principales de Francia y especialmente en Metz* (París, 1819); *Opinión de M. Chedeaux de Metz... sobre la cuestión de los depósitos interiores*, etc. (París, 1819); *Proyecto de establecimiento de una feria europea en Metz* (Metz, 1822).

CHEDOBA, CHEDUBA ó MANCONG: *Geog.* Isla del Golfo de Bengala, cerca de la costa del Arakán, á 16 kms. al S. O. de la isla de Ramri; 647 kms.² 10 000 habits. Tiene un volcán en el centro; produce caña de azúcar, tabaco, algodón y cáñamo, y pertenece al gobierno de la Birmania inglesa.

CHEDOTEL: *Biog.* Navegante normando. Se ignora el lugar y la época de su nacimiento y muerte. Adquirió gran renombre de hábil piloto, y fué reputado sobre todo por tener un conocimiento perfecto de las costas de la Nueva Francia, cuando el marqués de La Roche le eligió en 1598 para dirigir la expedición que mandaba en aquel país y en los países vecinos. Chedotel no desmintió su reputación. Llegó á la isla de Sable, á veinticinco leguas próximamente del Cabo Bretón, desembarcó en aquella tierra estéril é inhospitalaria, á unos cincuenta hombres que La Roche había llevado consigo, y que eran en su mayor parte desdichados sacados de las prisiones de Francia. Chedotel fué después á reconocer las costas de la Acadia, y no pudiendo á su regreso llegar á la isla de Sable porque se lo impedían vientos contrarios y tempestades, quedaron aquellos infelices abandonados y vivieron durante siete años una vida de salvajes. En 1605 un decreto del Parlamento de Rouen dispuso que se les volviera á la madre patria con la condición de dar como precio de su pasaje la mitad de las pieles y otros objeto que pudieran poseer. Chedotel fué á buscarlos y no encontró mas que á doce, á los cuales pidió tal rescate que no les dejó nada. Llegaron á Francia completamente desnudos y fueron presentados á Enrique IV, quien mandó se les entregaran cincuenta escudos á cada uno, y les libró de toda persecución judicial.

CHEDUBA: *Geog.* V. Chedoba.

CHEETHAM: *Geog.* Municipio del condado de Láncaster, Inglaterra; 22 000 habits. Constituye en realidad un arrabal de Mánchester. Muchas casas de recreo.

CHEEVER (Jorge): *Biog.* Literato norte-americano. N. en Halloswell (Maine) el 17 de abril de 1807. Estudió en el Seminario de Andover y se ordenó de pastor en una iglesia reformada de Salem el 1832. En el mismo año vino á Europa, en donde residió hasta 1835, fecha de la publicación de un folleto suyo, de tono enérgico, sobre la templanza, titulado *El Laboratorio del diácono Gil*, que llamó la atención del público; mas como contenía alusiones personales demasiado vivas su autor fué perseguido y condenado á prisión. Desde 1839, excepción hecha del breve tiempo que dedicó á otro viaje á Europa (1844), residió siempre en Nueva York ejerciendo su ministerio. Entre los principales artículos religiosos y literarios debidos á Cheever se cuentan la *Excursión de un peregrino á los Alpes* (Nueva York, en 12.°), y una reimpresión del *Diario de los Padres peregrinos*, acompañada de comentarios históricos. Cheever es también autor de las siguientes obras devotas: *La mano de Dios en América* (1841); *Discurso sobre el viaje del cristiano*, de Bunyan (en 12.°), que tuvo extraordinaria acogida: *La subida difícil y otras alegorías* (1849, en 12.°); *Las revueltas del río del agua de la vida* (1850); *Voz de la naturaleza* (1863), etc. También dejó varios folletos de Economía social.

CHEF-BOUTONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Melle, dep. de los Dos-Sèvres, Francia; 16 municipios y 10 200 habits. Canteras. Castillo de Malesherbes.

CHE-FU: *Geog.*. C. y puerto de China, sit. en la costa N. del promontorio y península de la prov. de Chan-tung, que avanza entre el Golfo de Pe-chi-li y el Mar Amarillo. Su fondeadero es una rada abierta del N. al E., donde unos cuantos islotes destacados á unas cuatro millas de la costa ofrecen escaso abrigo á los buques que con frecuencia se ven privados de comunicación con tierra, sobre todo desde octubre hasta abril. Sin embargo, Che-fu es el menos malo de los puertos que no se hielan en invierno dentro del Golfo de Pe-chi-li, lo que, unido á su proximidad á Tientsin, le da bastante importancia, teniéndola además propia por ser el único abierto al comercio extranjero en una de las provincias más pobladas del Imperio chino. Ha sido el punto de reunión de las fuerzas europeas que han atacado á Tientsin y donde se han situado sus almacenes y hospitales, pues aun cuando las costas del N. del Golfo de Pe-chi-li ofrecen puertos de más abrigo, tienen el inconveniente de helarse durante tres ó más meses todos los años. La población que los naturales llaman *Yentai* era, y es aún, poco importante, pues no pasa de 35 000 habits. que viven en casas de aspecto muy pobre y sucio. Hay unos 250 ó 300 extranjeros y 25 casas de comercio europeas, pero sus edificios no forman un núcleo, sino que están esparcidos, ya en la playa, ya en la falda de una colina que se levanta sobre el mar. El clima de Che-fu es de los más sanos de China; los inviernos son rigurosos, pero en cambio los veranos son agradablemente frescos, y como hay hermosa playa se va convirtiendo en un pueblo de baños, al que acuden muchas familias de Xangae y otros puertos del S. huyendo de los calores estivales. Su movimiento marítimo ha ido siempre en aumento desde que se abrió al comercio europeo, siendo mucho su tráfico con Mandchuria, Corea y Japón.

CHEHALIS: *Geog.* Condado del territorio de Wáshington, Estados Unidos; 4 464 kms². y 950 habits. Sit. en ambas orillas del Chehalis, que desagua en el Grey's Harbour, bahía del Océano Pacífico. Habitan en este condado algunas tribus de indios. Su cap. es Montesano.

CHEHR ó XER, CHIHR, ES-CHIHR, XIR, EXXIR: *Geog.* Antigua c. de la costa S. de la Arabia, cerca del límite oriental del Hadramaut, en los 53°3' long. E. Madrid. Algunos viajeros modernos afirman que está casi arruinada.

CHEHREDSUR ó XERHREDSUR: *Geog.* Provincia del Kurdistán meridional, Turquía Asiática; la c. principal de la prov. es Kulambar. La antigua cap., que se llamaba Xehrezur, fué destruída; en el país se cree que la aldea de Kiz Kalassi, sit. cerca de Arbet y de Suleimanieh, corresponde al sitio en donde estuvo emplazada la antigua capital.

CHEHRI-SEBZ: *Geog.* Ciudad de la Bojaria (Asia central), cap. de la prov. de Chehri-Sebz, á 75 kms. al S. E. de Samarkanda, en el valle del Kachka-Daria, río que se pierde en las arenas antes de llegar al Amu-Daria, después de haber regado con sus aguas la falda de la montaña Hagreti-Sultán, en la vertiente meridional de los montes de Samarkanda-tau. Merced á los diques construídos las aguas del Kachka-Daria pueden inundar el valle siempre que sea necesario. La vega de Chehri-Sebz es de las más hermosas de toda la Bojaria; en las laderas que hacia ella se inclinan vense magníficos jardines, á los cuales debe que se la llame *la ciudad frondosa*. Compónese en realidad de dos ciudades con pretensión de fuertes: la de Kitab y la de Chehr. Rodéalas una misma muralla, pero interpónese entre ellas un vasto jardín de algunos kilómetros de extensión. Cada una está gobernada por un *bek* ó príncipe. La mayor es Chehr, de la que se dice que cuenta noventa mezquitas, y cuya población es de 20 000 almas; Kitab tiene sólo 15 000, y se le atribuyen sesenta mezquitas.

Tamerlán nació en Kech, ciudad que en la Edad Media ocupaba el lugar en que hoy se halla Chehri-Sebz. Aún se ven las ruinas del palacio de Ak-Serai, edificado por orden de aquel gran conquistador. Intentó establecer en esta ciudad la capital de sus inmensos Estados, y comenzó una porción de construcciones magníficas, pero comprendiendo las ventajas de la posición central de Samarkanda, transfirió á ésta la capitalidad. Según la tradición, de una de las torres del palacio de Ak-Serai se lanzaron al espacio cuarenta cortesanos para coger un papel que el viento había arrebatado de manos de Tamerlán. Chehri-Sebz ha sido siempre población de bastante importancia. Durante mucho tiempo fué capital de un estado independiente, que comprendió los distritos de Chehri, Kitab y Yacubeg, gobernado por *beks*, que inútilmente quisieron varias veces someter los emires de Bojaria. Los rusos la anexionaron á los Estados de éste en 1840. El dist. de Chehri-Sez cuenta, según documentos oficiales rusos, una población de 46 650 habits., repartidos en 53 localidades. La anexión del Chehri-Sebz á Bojaria (y por lo tanto á Rusia), ha tenido para el emirato una gran importancia económica á causa de la vega del Kachka-Daria. Produce cereales, tabaco, cáñamo, algodón, frutas y legumbres en gran cantidad. Las montañas vecinas contienen mucho hierro, y en Hugar hay grandes salinas.

CHEIJ-ADÉ ó XEIJ-ADÉ: *Geog.* Localidad del N. del Kurdistán, Turquía Asiática; sit. al N. de Mosul, en la entrada de las montañas. Es lugar sagrado para los yezidis, y en él residen los dos jefes principales de ellos, el temporal y el espiritual.

CHEIKPURA ó XEIKPURA: *Geog.* C. del Behar, prov. de Bagalpur, dist. de Muguir, Indostán; 11 600 habits.

CHEIK-SAID: *Geog.* Territorio de la costa arábiga á que corresponde el Cabo de Bab-el-Mandeb; aproxímase por éste á la isla de Perim, hasta una distancia de milla y media, y las alturas próximas á la costa descuellan sobre las de la isla inglesa. Tiene una rada de regulares condiciones y podría ser estación marítima importante desde el doble punto de vista estratégico y comercial. Alemania, Francia é Inglaterra aspiran á la posesión de este territorio.

CHEJERREH ó XEJERREH: *Geog.* Pequeño oasis al N. N. E. del de Yalo, Sahara, África,

comprendido en el pequeño grupo de Anyelab, á mitad de camino entre Sinah y la entrada del Fezán. Sus habits. son de raza árabe.

CHEJI ó XEJI: *Geog.* Antiguo janato de la región caucásica, en el dist. de Nuja, gobierno de Yelisavetpol, Rusia. Es una comarca en general llana, sit. entre el Cáucaso y el Kur. Persia la cedió á Rusia por el tratado de Gulistán en 1813.

CHEKAVATI ó XEKAVATI: *Geog.* Pequeño territorio del Rayputasia septentrional, dependiente del reino de Yeipur propiamente dicho, el Marvar, el Bikanir, y los pequeños estados sijs de Loharu y una fracción de Patiala. El núcleo de población se compone de yates, pero los rahtors, dueños del país, se distinguen por la belleza física que caracteriza á los rayputas. La c. principal es Yunyinu.

CHEKE ó CEEKE (JUAN): *Biog.* Sabio escritor inglés. N. en Cambridge en 1514. M. en Londres en 1557. En 1539 fué elegido para ocupar la cátedra de Griego fundada en Cambridge por Enrique VIII, y en ella trabajó para restablecer la pronunciación original de las palabras griegas. En 1544 fué nombrado, en unión de Antonio Cook, preceptor del príncipe Eduardo, y cuando éste subió al trono recompensó á su maestro con lucrativos cargos eclesiásticos, haciendo que fuera elegido preboste del colegio del rey y le encargó de la revisión de las leyes eclesiásticas, le hizo caballero, le agregó como secretario al Consejo, después le nombró Consejero y por fin, en 1553, secretario de Estado. Su celo por la Reforma era tan ardiente que durante la vida de Eduardo VI sostuvo con los católicos discusiones públicas sobre los artículos de la fe, y después de la muerte del rey tomó parte en el movimiento que colocó la corona sobre las sienes de Juana Grey. Por este hecho la reina María le hizo encarcelar en la Torre de Londres, pero transcurrido un año le otorgó su perdón. Previendo malos días, Cheeke pidió y obtuvo permiso para trasladarse al Continente y fijó su residencia en Estrasburgo, donde prestó grandes servicios á la Iglesia inglesa que allí estaba establecida. Esto desagradó á la reina María que confiscó todos sus bienes. En 1556 fué instado por el Ministro inglés para que se dirigiera á Bruselas, donde debía encontrar á su mujer; temiendo una celada, dudó, mas al fin consultó á los astros, en los que tenía gran fe, y éstos le predijeron un viaje feliz. En Bruselas fué preso y trasladado á Inglaterra, en donde se le dió á elegir entre la abjuración y el cadalso: abjuró; pero obligado á presenciar la ejecución de protestantes contumaces murió de pesar y de remordimiento. Escribió Cheke varias obras en latín y dejó diversos manuscritos, entre ellos una traducción del Evangelio de San Mateo. Su mayor gloria es el gran impulso que dió al estudio de la lengua y literatura griegas.

CHE-KIANG: *Geog.* Prov. del Imperio chino, en la China propia, sit. entre las provincias de Ngan-hoei y Kiang-su al N., el Mar Amarillo al E., la prov. de Fu-kian al Sur y la de Kiang-si al O.; 92 383 kms.² y 8 000 000 de habitantes. Terreno montañoso bañado por el río Che-kiang y otros muchos; abundan los pastos y las plantaciones de arroz, trigo, te, algodón, viña y plantas medicinales. Cría de gusanos de seda; fáb. de tisú de oro; algunas minas de oro. La cap. es Hang-cheu.

CHEKIANIS ó XEKIANIS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la región del Gabón, África. Habitan en las primeras alturas que se encuentran hacia el interior, partiendo del litoral ocupado por los mpongües en ambas orillas del estuario del Gabón, desde el río Muni hasta el Nazareth. Sus aldeas están muy distantes unas de otras y la población decrece mucho. La lengua chekiana y sus congéneres tienen caracteres distintos de la lengua de los mpongües. Las tribus circunvecinas llaman chekianis al pueblo de que se trata, pero también se le llama m'cheki, y los mpongües le denominan *bulu*, que significa *hombres de madera*, nombre que deben á la naturaleza montañosa del país en que viven.

CHEKIEH ó XEKIEH, CHEKIYEH, CHAIKIEH (DAR-): *Geog.* Territorio de la Nubia, Sudán egipcio, África; situado en el valle del Nilo, entre los ríos Dongola al O. y al Dar Monassir al Este. En este territorio es donde se encuentra el monte Barkal, que tiene curiosos restos de la arquitectura de los Faraones, y el emplazamiento de Napata. La aldea principal, Meraui, se encuentra muy cerca de este último sitio. El nombre *Meraui* es de origen etíope y se encuentra, no sólo á orillas del Nilo, en el Dar Chendi, en donde señala el emplazamiento de la célebre *Meroe*, sino además en otros puntos del valle, aguas arriba del río. Los chekieh, como los berberiscos, hablan el árabe, pero sus costumbres, y, más que todo, su aspecto físico, indican gran afinidad con los barabra y los beya.

CHEKKA: *Geog.* Población del país de los baggaras-risegat, en el S. E. del Dar-For (Sudán Oriental), al N. del Bahr-el-Arab, afluente del Nilo por el Bahr-el-Ghazal. Es de las más importantes plazas comerciales de esta parte del Sudán, y fué conquistada en 1874 por los egipcios que formaron con ella y las regiones limítrofes un territorio cuya extensión calculó Péterman en 220250 kms.² con una población de 400000 almas.

CHEK-LUNG ó XEK-LUNG: *Geog.* C. y puerto del dist. de Tung-Kun, dep. de Hoei-Cheu, prov. de Kuang-Tung, China; 100000 habitantes. Sit. al E. de Cantón, en una de las islas del delta del Tong-Kiang ó río del E., afluente del río Cantón.

CHEKOABAD ó XEKOABAD: *Geog.* C. del dist. de Mynpuri, prov. de Agra, prov. del N.O., Indostán; 10100 habits. Sit. á orillas del Saingar, pequeño afluente por la izquierda del Yemna, en el centro de unas llanuras, ricas en algodoneros.

CHEKSNA: *Geog. ant.* Río de la Rusia europea; sale del lago Bielo-Osero, en el gobierno de Novogorod, y desagua en el Volga, orilla izquierda, frente á frente de Ribinsk, gob. de Yaroslau; es navegable en 430 kms. de curso.

CHELAGSKOI ó XELAGSKOI: *Geog.* Punta ó cabo al N. de la península de los chukchis, Siberia. Sit. en la entrada de la bahía de Chaun, enfrente de la isla Aiun ó Sabadei.

CHELARD (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Compositor francés. N. en París el 1789. M. en Weimar el 1861. Fué desde muy niño dedicado á la carrera musical. Después de algunos años de estudios en el Conservatorio obtuvo el gran premio, yendo á terminar su enseñanza en Roma y Nápoles, en este punto bajo la dirección de Paisiello. De regreso en París hizo representar en 1827 su ópera *Macbeth*, que contenía algunas bellezas, pero que afeada por el defecto de la languidez fué severamente juzgada por la crítica y, herido Chelard en su amor propio rehizo su obra completamente, y la representó en Munich, donde logró tan extraordinario éxito que el rey de Baviera nombró á su autor maestro de capilla. En 1835 dió á la escena su nueva ópera *Hermannsschlacht* (El Combate de Hermann), con tan entusiasta acogida que el Gran Duque de Weimar le llamó para encargarle de la dirección de su capilla; desde esta época Chelard renunció á dar al público ninguna producción más. Retirado en Weimar vivió tranquilamente, consagrado á los cuidados de su capilla y murió en la fecha citada.

CHELEKOF ó XELEKOF: *Geog.* Bahía del territorio de Alaska, Estados Unidos, y antes América rusa; sit. en la costa oriental del Mar de Behring. Constituye una especie de lago que separa casi por completo la península de Alaska del Continente, y que tiene su desagüe en la bahía de Bristol, cerca de la pequeña fortaleza de Alexandrofsk. A poca distancia hay un lago de igual nombre que comunica también con el mar por un río que sale del lago.

CHELES: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Olivenza, prov. y dióc. de Badajoz; 1080 habitantes. Situada al S. O. de Olivenza, cerca del Guadiana, en la parte que este río forma frontera con Portugal. También fertilizan el terreno los arroyos ó riachuelos del Corcho, de Morón y de Cagavay. Cereales, garbanzos, aceite y bellota; cría de ganados. La iglesia parroquial, dedicada á la Purísima Concepción, es un sólido edificio. También merece citarse el antiguo palacio de los condes de Vía Manuel, de cuyo señorío fué la villa. Esta se halló antes en el sitio llamado de San Blas, á media legua de la actual, orilla del Guadiana. Hacia 1670 comenzó á poblarse en el lugar que hoy ocupa, siendo portugueses sus primeros moradores.

CHE-LI: ó PECHILI: *Geog.* Prov. del Imperio chino, en la China propia, al N. E., entre la Mogolia al N., el Golfo de Che-li al E., la provincia de Chan-tung al S. E., la de Ho-nan al S. la de Chan-si al O.; 148 357 kms.² y 18 millones de habits. El Pe-ho y el Che-ho riegan su suelo. Abundante en pastos y rico en cereales. Clima frío, los ríos se hielan durante cuatro meses del año. Hay mucho ganado; cristal de roca, mármoles, pórfidos y manantiales salinos. La capital es Peking. V. PECHILI.

CHELIAH ó XELIAH: *Geog.* Cima, la más alta de los montes Aures, como también de la provincia de Constantina y de toda la Argelia, África. Se levanta al S.E. de Batna y al S.O. de Ain Beida. Tiene 2 328 m. de alt. y da origen á varios torrentes que se pierden al N., en las mesetas en donde se encuentran los lagos Salados ó Sbaj, los cuales no ofrecen desagüe alguno, y á varios ríos que descienden con rapidez, dirigiéndose al S. por pintorescas gargantas, hacia el Zab oriental.

CHELIFF ó XELIF: *Geog.* Río de Argelia, superior en desarrollo y caudal, aunque éste es escaso, á todos los de la región berberisca, no contando Marruecos. Fórmase de dos riachuelos, el más largo de los cuales nace en el Yebel Amur, y lleva sucesivamente los nombres de Ued-Sebgag, Ued el Beida, Ued-Taguin y Ued-Bettin; su longitud es de 270 kms. El otro, aunque más corto, recibe de los geógrafos el honor de ser considerado como brazo principal. Nace en los montes de Tiaret y se llama Nahr Uassel, siendo su longitud de 170 kms. Reúnese al brazo ó rama primeramente citado, á la alt. de 658 m., en Chabunia, en la estepa que se extiende al S. de Bogar. Pasa pronto de estas mesetas áridas al Tell, ya con el nombre de Cheliff, corre lamiendo la base de las montañas de Bogar, toma la dirección O. poco á poco y discurre por entre colinas y barrancos cubiertos de hermosa vegetación. Pasa por Amura, dominada por los montes Medea, por Affreville y Duperré, y luego por entre la cadena del Uaransenis, que deja á su izquierda, y la del Dahra, que domina su margen derecha. Después de haber cruzado por Orleansville va á morir en el Océano á 12 kms. N. N. E. de Mostagán. Sus aguas fangosas y poco abundantes circulan en un lecho profundo de 30 á 40 metros de ancho. Su valle tiene de 8 á 10 kms. de anchura en Miliana, cuatro de Orleansville al Ued Rin, 20 entre éste y el Mina, pero en las cortaduras del Dahra es muy estrecho. Su valle es fecundo, pero limpio de arbolado, muy cálido y escaso en habitantes. Los franceses proyectan varios canales de riego que han de llevar á todas partes la vida vegetal y con ella la alegría y la abundancia. Casi todo el término de Orleansville está hoy regado por el Cheliff, merced á las presas construídas. Los principales afluentes del Cheliff son el Deurdeur, el Ruina, el Fodda, el Isly, el Riú, el Yiddiuia y el Mina, que es el más caudaloso de todos. El desarrollo del curso del Cheliff es de 700 kilómetros.

CHELÍN: *Geog.* Isla de costas altas del dep. de Castro, Chile. Sit. entre las islas de Quinchao, Quechuí y Lemuy, al N., S. y O. respectivamente. Sólo tiene 8 kms. de circunferencia, pero está bastante poblada.

CHELINGA: f. *Mar.* Barca de la costa de Coromandel, en forma de cajón en su parte central y puntiaguda hacia sus extremos. Tiene de treinta y cinco á cuarenta pies de eslora, diez de manga y siete de puntal; está formada por tablones de unas dos pulgadas de espesor, unidos por un entrelazado de hilo de coco, que comprime una guirnalda hecha de lo mismo. No tiene cuadernas, ni más ligazón sus costados que la facilitada por los bancos que los unen. A popa lleva una pequeña tilla, sobre la cual se coloca el patrón que gobierna con un remo de gran pala, mientras que los marineros, generalmente en número de doce, bogan con una especie de gaones. Las chelingas son de gran utilidad en la costa de Coromandel, pues la mucha resaca que hay siempre en ella no permite el uso de nuestras embarcaciones menores; sin embargo, en la barra de Madrás suelen zozobrar algunas veces, y tienen que salir los catamaranes á recoger los náufragos. Su construcción es adecuada para franquear una

barra, pero tienen el inconveniente de ser de poco andar y poca carga.

CHELMSFORD: *Geog.* C. cap. del condado de Essex, Inglaterra; 9 400 habits. Sit. al N.E. de Londres, en la confluencia del Cann con el Chelmer, tributario de la bahía de Bláckwater.

CHELMSFORDITA (de *Chelmsford*): f. *Miner.* Bisilicato de cal, especie de wollastonita que se halla en masas laminosas en Massachusetts.

CHELÓN ó XELÓN: *Geog.* Río de Rusia; tributario del lago Ilmen. Nace en el dist. de Porkhof, gobierno de Pskof, en el límite del gobierno de Novogorod. Después de regar todo el distrito vuelve bruscamente al N.E. y termina en la punta S.O. del lago. Su curso tiene unos 200 kilómetros.

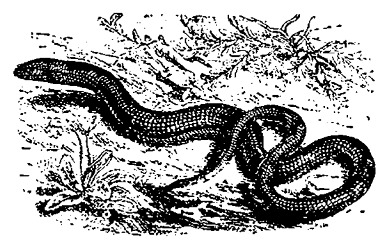
CHELOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cosme de Cusanca, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 28 edifs.

CHELSEA: *Geog.* C. del condado de Middlesex, Inglaterra; hoy forma parte de Londres y se encuentra sit. al E. de San Pablo, en la orilla izquierda del Támesis (V. LONDRES). ‖ C. del condado de Suffolk, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 21 800 habits. Sit. á orillas de la bahía de Massachusetts, N.E. de Boston, de la que es en realidad un arrabal. Hospital marítimo.

CHELTENHAM: *Geog.* C. del condado de Glócester, Inglaterra; 44 000 habits. Sit. á orillas del Chelt, afl. por la izquierda del Severn. Aguas minerales muy visitadas. Esta c., una de las más bellas de Inglaterra, fué fundada en 1761, cuando se alumbraron sus aguas minerales. Estas son ioduradas, sódicas, magnésicas y ferruginosas; hay un magnífico establecimiento para el despacho de estas aguas, que se usan en bebidas y en baños. Tiene la c. un buen colegio y algunas importantes iglesias.

CHELTOPUSIC: m. *Zool.* Reptil del orden de los saurios ó lagartos, que constituye la especie *Pseudopus apus*, de la familia de los ticopleuros, suborden de los brevilingües.

Este lagarto tiene unas formas y organización muy singulares. El tronco se parece al de una serpiente; es largo, cilíndrico, algo deprimido lateralmente y casi del mismo grueso que el cuello; la cabeza comprimida, cuadrangular y con el hocico prolongado y puntiagudo; la cola un tercio más larga que el cuerpo, adelgazada hasta terminar en punta. No hay vestigios de las patas anteriores, y las posteriores están sólo representadas por un pequeño muñón. Los ojos tienen la pupila redonda y dos párpados completamente desarrollados; los oídos, que forman dos pequeñas hendiduras longitudinales, están bien marcados. Cubren la cabeza escudos adheridos á los huesos; las escamas que protegen el tronco son más ó menos romboidales, y dispuestas en



Cheltopusic

filas regulares, aquilladas las de la parte superior, y lisas, exceptuando en la cola, con el borde posterior algo levantado las que revisten la parte inferior. Los surcos longitudinales son muy visibles y empiezan detrás de los oídos, terminando en el orificio de la cloaca. Los dientes gruesos, redondos y obtusos, son en número de veintiocho en la mandíbula superior y veintiséis en la inferior. El cheltopusic tiene un pulmón mucho mayor que el otro, á semejanza de los ofidios. Su coloración es, por lo general, pardo rojiza y á veces amarillo de paja, apareciendo siempre la cabeza de un tinte más claro que el resto del cuerpo; las partes abdominales tienen un color de carne sucio. Los individuos viejos aparecen después de mudar la piel de un color rojo de cobre en el dorso; en la cabeza toma un tinte verdoso. Los jóvenes tienen muchas fajas pardas sobre fondo gris. La longitud total del cheltopusic pasa algunas veces de un metro; los muñones de las patas posteriores miden unos 0^m,02 de largo.

Habita en las estepas de Naryn Kumán, á orillas del Volga; en las orillas de los ríos Terek y Sarpa; al Sur de la Siberia, en Hungría, Istria, Dalmacia, Grecia, Asia Menor, Siria, Palestina y hasta en Africa.

Los valles poblados de espesos arbustos son la residencia favorita del cheltopusic, y en ellos encuentra tan excelentes guaridas que á pesar de su tamaño no es muy fácil descubrirlo, tanto más cuanto que sabiendo que no puede defenderse suele huir al acercarse un hombre. Todos los observadores que le han visto están unánimes en prodigarle elogios; es un reptil de los más útiles, porque se alimenta principalmente de animales dañinos; come con preferencia ratones y caracoles, estos últimos con la concha, pero también persigue á las víboras, las mata y las devora sin temor á sus dientes venenosos, mortales para otros reptiles. Por más que el cheltopusic sea un reptil voraz, condúcese con el hombre con tanta inocencia y docilidad que siempre le granjean el cariño del aficionado; no muerde nunca, y por lo tanto no se le debe temer; hasta parece que al cabo de algún tiempo de cautividad llega á demostrar cierto apego á su guardián, por lo cual podría hacerse de él un animal doméstico muy recomendable. Difiere mucho de otros escamosos por su agilidad; siempre en continuo movimiento, serpenteando con mucha gracia y sin cesar, registra minuciosamente con su lengua todas las hendiduras entre las piedras y el musgo; y cuando se le deja solo en una habitación comienza al punto su cacería de parásitos de todas clases. Ante todo persigue á las repugnantes cucarachas que abundan tanto en muchas habitaciones; las busca en todos sus escondrijos y sigue su pista hasta el interior de la chimenea.

Tiene este reptil un modo muy especial de matar ratones, topos, etc.: una vez hecha la presa se revuelve con ella con extraordinaria velocidad, hasta que el pequeño animal cae completamente aturdido y falto de fuerzas; entonces le aplasta la cabeza, empieza á devorarlo con bastante lentitud, pues sólo lo hace á pedazos, porque no es su dentadura bastante aguda para cortar con facilidad la piel y los músculos. El cheltopusic es un vecino peligroso para los pequeños lagartos, á los que arranca la cola, despreciando el resto del cuerpo, que parece no serle tan apetitoso.

Durante la época del apareamiento se muestra el cheltopusic muy ardiente, olvidándose de todo lo que le rodea, y siendo bastante fácil entonces observarle y hasta cogerlo; el macho muerde todos cuantos objetos tiene á su alcance. La unión de los sexos es tan íntima merced al fuerte y dentado doble pene del macho, que es imposible separar los individuos antes de terminado el acto, sin causar grave daño en aquél. La hembra desova entre los arbustos ó la hojarasca. Los pequeños se diferencian bastante de los adultos, y parece necesitar varios años hasta adquirir el aspecto de aquéllos; su completo desarrollo no lo alcanzan hasta los cuarenta ó sesenta años.

CHELÚ ó XOLÚ: *Geog.* Nombre con el cual se designan las tribus de raza berberisca de Marruecos, particularmente en las provs. meridionales y en el Sahara marroquí. Este nombre significa ó equivale á *pastores* ú *hombres de campamento*. La lengua que hablan se la llama *chelha* y también *tamazight*, como entre los tuareg. Véase TUAREG.

CHELVA: *Geog.* Valle de la prov. de Valencia, en el antiguo vizcondado de Chelva. Forman sus límites hacia el E. los montes de Chulilla y Lallosa, que lo separan del campo de Liria; al N. los estribos del pico de Chelva, y al O. los montes de Sinarcas, Lot y Chera, que se enlazan con los de Siete Aguas y Pico del Tejo. El terreno de este valle pertenece á los pueblos de Loriguilla, Domeño, Calles, Chelva y Tuéjar, y en general es de bastante buena calidad y feraz á causa de las muchas aguas que lo cruzan. ‖ Río de la prov. de Valencia. Nace en el p. j. del mismo nombre, en las vertientes meridionales y occidentales de la sierra del Larinat, que se encuentra en el límite de la prov., junto al rincón de Ademuz; corre primero de N. á S., recibe en su margen izquierda, más abajo de Alpuente, un barranco que arranca de la Yesa, y antes de llegar á Tuéjar, por la derecha, otro arroyo procedente de Titaguas. En Tuéjar fertiliza bastantes huertas y se dirige, formando varias inflexiones, hacia el O. de Chelva; después sigue la dirección E., recibiendo al N. de Calles la rambla de la Salada y luego otra pequeña en su margen izquierda antes de llegar á Domeño. Al S. de esta villa desemboca en el Turia formando un ángulo bastante agudo. ‖ Antiguo vizcondado de la prov. de Valencia, en el p. j. de igual nombre, sit. en los confines con la prov. de Cuenca. ‖ P. j. en la prov. y Aud. territorial de Valencia, con 11 villas, ocho lugares, 28 aldeas, 100 caseríos y más de 2500 edifs. aislados que forman los 19 ayuntamientos siguientes: Ademuz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagever, Calles, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfabib, Chelva, Domeño, Higueruelas, Loriguilla, Puebla de San Miguel, Sinarcas, Titaguas, Torre Baja, Tuéjar, Vallanca y La Yesa; 27 000 habits. Sit. en el extremo N.O. de la prov., entre la prov. de Teruel al N., la de Cuenca al O., y los parts. de Requena y Villar del Arzobispo al S. y S.E. Comprende el Rincón de Ademuz y lo rodean montes y cordilleras que envían varios ramales al interior del partido. Surcan su terreno el río Turia y afluentes de éste, entre ellos el río Chelva. Una carretera de segundo orden conduce de Ademuz á Valencia, por Chelva y Liria. ‖ Villa con ayuntamiento, al que está agregada la aldea de Villar de Tejas, prov. de Valencia, dióc. de Segorbe; 5200 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., á la izquierda del río Chelva. Terreno algo desigual pero muy fértil. Cereales, vino, aceite, algarrobas, frutas y hortalizas; cera y miel; cría de ganados. La Casa Consistorial es un sólido edificio de conjunto agradable, y está situada en la plaza del Arrabal, una de las mejores de la villa. También es edificio hermoso, de grandes proporciones, la iglesia parroquial, concluida en 1777. Creen algunos autores que el lugar que hoy ocupa esta villa fué antiguamente una selva de pinos, y de aquí su nombre de *Chelva*, modificación del latino *silva*, pronunciado á lo árabe. La conquistaron los cristianos de los moros en 1238, y habiendo vuelto á poder de los últimos, la reconquistó don Juan Alonso de Jérica. Juan I de Aragón la hizo cabeza de vizcondado, concediéndola á don Pedro Ladrón de Villanova en 1390; luego pasó al dominio de los duques de Villahermosa. Sufrió bastante en la primera guerra civil y estuvo en poder de los carlistas desde septiembre de 1835 hasta fines de 1836. Poco después entraron en ella los cabecillas Tallada y Esperanza, pero la abandonaron en 26 de abril de 1837, al verse amenazados por las tropas del general Oráa. En 1839 cayó de nuevo en poder de los carlistas, quienes la fortificaron, pero hubieron de evacuarla por orden de Cabrera, en septiembre del mismo año. Figuró también esta villa en la última guerra civil. El jefe carlista Santés la ocupó en el otoño de 1873, y de ella fué desalojado, después de ligero tiroteo, por el general Palacios, en diciembre del mismo año. En los años de 1874 y 1875 la hicieron también centro de sus excursiones los carlistas. Después de rendida Cartagena el general López Domínguez, que había acudido contra los sectarios de Carlos, fué á buscarles en Chelva, pero aquéllos se retiraron apresuradamente. De nuevo volvió Santés á la villa y luchó con Weyler, en Domeño. El general Echagüe se apoderó de Chelva en mayo de 1875.

CHELYUSKIN: *Geog.* Cabo del N. de Siberia; es la tierra más septentrional de Asia y está en la península de Taimir. Forma como la base de un monte que se eleva cerca de 1000 pies, y ofrece el fenómeno de hallarse refugiadas en aquel corto espacio todas las plantas que debieran estar esparcidas por la península; parece, según Nordenskiold, que la vegetación había ido avanzando hacia el N., y que al hallarse en el punto extremo se vió detenida por el mar. Lo descubrió en 1742 el teniente ruso Chelyuskin.

CHELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Enguera, prov. y dióc. de Valencia; 1910 habitantes. Situado en el terreno llamado Canal de Navarés y ribera derecha de la rambla Manica ó río Sellent. Mucho vino; cereales, aceite y seda.

CHELLERI (FORTUNATO): *Biog.* Compositor

italiano. N. en Parma en 1668. M. en Cassel en 1757. A la edad de quince años estudió canto y clavicordio, bajo la dirección de su tío Bassim, maestro de capilla en la catedral de Piacenza. Después de tres años de serios estudios que le pusieron en aptitud de desempeñar una plaza de organista, se dedicó Chelleri al estudio del contrapunto y de la composición. En 1707 comenzó su carrera músico-teatral, dando á la escena una ópera titulada *Griselda*. Desde esta fecha á 1720 escribió un gran número de partituras que se representaron en España é Italia. Después se dirigió á Alemania, á donde le llamaba el obispo de Wurtzburgo, quien le nombró maestro de capilla. En 1725 fué nombrado director de música y maestro de la capilla del landgrave de Hesse-Cassel. Después de una excursión de diez meses por Inglaterra, accediendo á instancias del rey de Suecia, se trasladó á Estockolmo, en 1731, pero el clima de aquel país era perjudicial para su salud, y obtuvo permiso para regresar á Cassel, donde fué nombrado Consejero de la corte. A más de sus óperas escribió un libro de cantatas y de arias, otro de sonatas y de fugas para órgano y clavicordio, salmos, serenatas, oratorios, tríos, overturas y sinfonías.

CHELLES: *Geog.* Aldea del cantón de Lagny, distrito de Meaux, departamento del Sena y Marne, Francia; sólo tiene 2 200 habitantes, pero es importante porque en el siglo VI fué ciudad real, á la que los crímenes de Fredegunda dieron triste celebridad. Chilperico I fué asesinado por esta reina cerca de Chelles, donde Santa Clotilde, á principios del siglo VI fundó una abadía que, hasta 1719, época en que fué suprimida, tuvo por abadesas á muchas princesas de sangre real. Su iglesia, del siglo XIII, fué restaurada en 1702.

CHEMAJA ó CHAMAJI, XEMAJA ó XAMAJI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Bakú, Rusia; 27 000 habits. Sit. á alguna distancia y á la derecha del Pirsagat, río que se pierde en unas lagunas del S. E., antes de llegar al Caspio. Es muy antigua, pues en tiempo de Ptolemeo ya figura con el nombre de *Samejía*, pero no fué capital hasta la época de los janes tártaros; entonces se constituyó en cap. de Chirvan. Nadir-Xah la destruyó en 1734, y ordenó que se levantara una nueva c. á poca distancia, al S. O., en las orillas del Ak-sú, afl. por la izquierda del Kur. Esta segunda c. recibió el nombre de Yengui-Chamaji ó Chamaji la Nueva, y hoy es Novaia-Chamaja; pero la antigua ciudad destruída fué levantada de nuevo por un jefe tártaro, y desde entonces y cuando ya la importancia de ambas estuvo equilibrada, la preponderancia pasó alternativamente de una á otra. Hoy la antigua Chamaji es la más importante; residen en ella las autoridades rusas. La Nueva Chamaji constituye un arrabal de la antigua, y cuenta sólo con unos centenares de habitantes. Su aspecto exterior es completamente oriental.

El antiguo janato del Chirvan fué erigido en gobierno ruso por un decreto ó *ukase* del 26 de diciembre de 1846. Su extensión superficial era 56 561 kms²., y su población de 634 000 habitantes en 1860. En 1868 este gobierno se dividió en dos distritos, Chemaja y Yevat, dependientes ambos del gobierno de Bakú. Forman la población turcomanos, lesguis, georgianos, armenios, rusos y tayiks.

CHEMAX: *Geog.* Pueblo de la municip. y partido de Valladolid, est. de Yucatán, Méjico; sit. al E. de la cabecera del part. La municipalidad tiene 1 680 habits.

CHEMBUL: *Geog.* Río del Indostán, afl. del Yumna, á 40 kms. de Etané; 800 kilómetros de curso.

CHEMIAKA (DIMITRI JOURIEVITCH): *Biog.* Usurpador ruso. N. hacia el principio del siglo XV. M. envenenado el 23 de julio de 1453. Su padre, Jouri Dimitrovitch, tío del gran duque de Moscovia Vassili III, arrebató la corona á su sobrino y se la restituyó para volver á arrebatársela por segunda vez. La muerte de Jouri devolvió el trono al príncipe legítimo, quien no tardó en enemistarse con sus primos é hizo sacar los ojos á uno de ellos Vassili Kosoi. Chemiaka esperó con impaciencia el momento de vengar á su hermano y de realizar el ambicioso proyecto de Jouri. Encontró ocasión propicia en la invasión de los tártaros que acababan de fundar el reino de Kasán. Makhmet, jefe de la horda de Oro, se apoderó de Nidji-Novogorod, y se dirigió hacia Moscú. Vassili reunió un ejército y obligó al enemigo á retirarse. En la primavera siguiente comenzó la guerra de nuevo; el ejército ruso, poco numeroso, fué vencido, y el gran duque fué hecho prisionero con los principales boyardos. En 1445 Chemiaka hizo con el vencedor un tratado en el cual se estipulaba que el gran ducado sería repartido entre los hijos de Jouri, y que el príncipe cautivo sería reducido á perpetua esclavitud. A pesar de este tratado Vassili recobró la libertad y volvió á entrar en sus Estados. No estuvo mucho tiempo seguro. Chemiaka, Juan de Mojaïsk y Boris de Tver le hicieron encerrar en el monasterio de la Trinidad, después de haber mandado que le sacaran los ojos. Chemiaka, dueño del gran ducado, destruyó la preponderancia moscovita por la separación de los patrimonios en otro tiempo independientes, y produjo en todo el país descontento por sus injusticias y crueldades. Algunos boyardos intentaron libertar al príncipe destronado, y no pudiendo lograrlo se dirigieron á Lituania, en donde un gran número de descontentos fueron á reunirse á ellos. Movido más por el temor que por los remordimientos, devolvió Chemiaka la libertad al ciego, le hizo ricos presentes y le dió la ciudad de Vologda. Apenas en libertad Vassili, abandonando la residencia que se le había fijado, se dirigió á Tver, se unió al príncipe de aquella ciudad y á una horda de tártaros, y entró en Moscú el 17 de febrero de 1447, después de haber arrojado al usurpador. Este se sometió, pero no por mucho tiempo. Volvió á tomar las armas en 1449. Vassili confió el mando de sus tropas al boyardo Obolenski, quien batió á los rebeldes cerca de Galisch y obligó á su jefe á retirarse á Novogorod. Murió envenenado, como queda dicho. Lo que manifestó Vassili al saber esta noticia no deja lugar á duda sobre el autor del delito. A pesar de sus cualidades brillantes, Chemiaka tenía por su ambición y sus delitos merecida la muerte que sufrió, y podría decirse que fué justamente castigado si el asesinato pudiera ser un castigo justo.

CHEMILLÉ: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Cholet, dep. del Maine y Loire, Francia; 4 400 habits. Sit. al N. E. de Cholet, á orillas del Hyrome que desagua en el Layón, afl. por la izq. del Loire. Industria de hilados y fábricas de tejidos de lana, hilo y algodón. Manantial ferruginoso de la Verdonnière. Iglesia de los siglos XI y XII con un buen campanario del siglo XVI. Ruinas de un castillo. Chemillé existía ya en el siglo XI; fué erigida en condado en 1655. Los de la Vendée, capitaneados por Cathelineau, pusieron en fuga á los republicanos el 11 de abril de 1793, bajo los muros de esta c., después de una acción encarnizada que se conoce en la Historia con el nombre de *Gran Choque*. El cantón tiene 11 municipios y 15 000 habits.

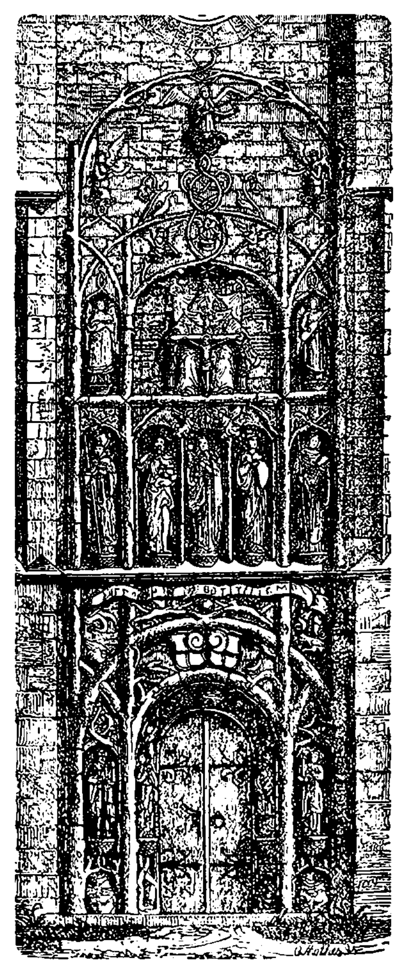
CHEMÍN: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, departamento del Jura, Francia; 11 municipios y 8 000 habits.

– CHEMÍN DUPONTÉS (FILADELFO): *Biog.* Economista francés. N. en París en 1800. Hizo sus estudios con gran brillantez en el Liceo de Luis el Grande, y cuando los hubo terminado entró en el Ministerio, llegando, gracias á su actividad é inteligencia, al empleo de jefe de la oficina del movimiento comercial y de la navegación. Durante su carrera administrativa tomó parte en trabajos importantísimos y prestó utilísimos servicios publicando artículos en la prensa periódica. Una revista fundada en 1848, titulada *Anales del comercio exterior*, encargó á Chemín Dupontés la sección de los hechos comerciales, estando á su cargo todo lo referente á la producción, á la industria, cambios, movimiento marítimo, en una palabra, todo lo que constituye el estado económico de todos los países, considerados especialmente en sus relaciones con Francia. *Le Journal des Débats* le agregó á su redacción en 1840 y en él dió á la estampa gran número de artículos de Economía política, Estadística y Legislación mercantil. Publicó también artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, *El diario de los economistas*, la *Revista administrativa*, el *Anuario de Economía política*, y ha colaborado en la *Enciclopedia del siglo XIX*. También ha cultivado la Literatura publicando una traducción de la obra de Porter *Progress of the nations* y varios estudios literarios que denotan una instrucción tan sólida como variada, y un talento claro y agudo. Ejerció el cargo de secretario del comité consultivo de Artes é Industrias en el Ministerio de Obras Públicas, y fué condecorado en 1844 con la cruz de la Legión de Honor.

CHEMINEAU (JUAN): *Biog.* General francés. N. en el departamento del Charente en 1775. M. en Poitiers en el año 1852. Soldado desde la edad de dieciséis años, se distinguió en el puente de Var, el 10 de pradial, del año VIII, y fué nombrado jefe de batallón sobre el campo de batalla. Mayor en el año XI y, combatiendo en Italia á las órdenes de Massena, fué nombrado individuo de la Legión de Honor. En 1807 se distinguió notablemente en el sitio de Dantzig; en Friedland mandaba la brigada de granaderos del general Cohorn; en 1808 fué ascendido á coronel del regimiento de línea número 76, nombrado barón del Imperio, y se le concedió una pensión. En 1811 fué agregado al ejército de Portugal, con el grado de general de brigada, y en la batalla de Arapiles salvó con su valor, en la retaguardia, los restos del ejército francés. En 1813, en el gran ejército, figuró en la orden del día por su bizarra conducta en el combate de Weissenfels. En la batalla de Lutzen perdió una pierna; el emperador le concedió el grado de general de división, el cordón de comendador y el mando de la plaza de Estrasburgo. Durante los Cien Días mandó las subdivisiones de Vienne y Dos Sèvres. El nombre del general Chemineau está, en recompensa de sus servicios, inscripto en el Arco de triunfo de la Estrella.

CHEMKENT: *Geog.* C. del territorio de Sir-Daria, Turquestán ruso, sit. en los 44° de latitud N. y los 72° 30 de long. E. Madrid, al N. de Taxkend; 5 500 habits. La rodean un foso y un muro de gran elevación, y en las afueras de la c., y sobre una eminencia, hay una ciudadela. Pertenecía al jan de Jokand, á quien la tomaron los rusos en 1864.

CHEMNITZ: *Geog.* c. cap. del dist., círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania, sit. á orilla del Chemnitz, pequeño afl. del Mulda, en la cuenca del Elba, al pie del Erzgebirge; 111 000 habitantes. Tiene fama por sus hilados y tejidos



Puerta del convento de Benedictinos de Chemnitz

de hilo y algodón, y es hoy uno de los centros industriales más importantes de Alemania, y sobre todo en tejidos de punto, telas para muebles y máquinas. En la gran plaza (Haupmarkt) está la Casa Consistorial, de estilo ojival, con galerías y alta torre. La iglesia de Santiago es de los siglos XIV á XVIII. La iglesia del antiguo convento de Benedictinos es un edificio gótico del siglo XVI, cuya parte más notable es la portada del S. Hasta principios del siglo XIV habitaron en Chemnitz los eslavos de Elba ó polabos; el nombre eslavo de la c. es Kamenices.

CHEMNITZER (JUAN IVANOWICZ): *Biog.* Célebre fabulista ruso. N. en San Petersburgo en el año 1744. M. en Esmirna el 20 de marzo de 1784. Comenzó á estudiar la carrera de Medicina, pero la abandonó para dedicarse al servicio militar, que también abandonó en 1769. A la vuelta de un viaje por Alemania, Francia y Holanda, que hizo con uno de sus protectores, fué nombrado director de una fundición, funciones á las cuales renunció en 1785. Poco después se dirigió á Esmirna con el título de cónsul general, y cayó en una profunda melancolía á la cual sucumbió. Chemnitzer fué el primer fabulista ruso que, sin modelo alguno que imitar, dió á la fábula de su país carácter nacional y de actualidad. No tiene rival en la facilidad de la versificación, en la viveza del diálogo, en la sencillez de la expresión, el arte y la perfección de la exposición. Las dos mejores ediciones de sus fábulas son la de Moscú, 1836, y la de San Petersburgo, 1847.

CHEMUNG: *Geog.* Condado del est. de New York, Estados Unidos; 1 477 kms.² y 43 100 habits. Sit. en los confines de Pensilvania; le da nombre el río Chemung, afluente del Susquehannah. Un canal une este río al lago Séneca. Su cap. es Elmira.

CHENAB: *Geog.* Río del Penyab, en el Indostán; nace en el Himalaya, corre hacia el S. O., recibe las aguas del Yelem, Ravi y otros ríos, y se une al Satleye para llevar sus aguas al Indo. Su curso es de unos 1 000 kms.

CHENALHÓ: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre; dep. del Centro, estado de Chiapas, Méjico; 2 600 habits. tzotziles. Sit. 25 kms. al N. de San Cristóbal. Clima frío y húmedo. Trabajos agrícolas en general y cría de ganado de cerda. La municip. tiene 3 725 habits. y las localidades siguientes: Pueblo de Chenalhó; seis haciendas: Los Angeles, Tanate, Merced, Natividad, Piedad, é Innominada de Urbina; un rancho: San Francisco; una ranchería: Los Chorros.

CHENANGO: *Geog.* Condado del est. de New York, Estados Unidos; 1 797 kms.² y 40 000 habits. Le atraviesa un río del mismo nombre y lo riega también el Susquehannah y el Canal de Chenango, que une la cuenca del Susquehannah con la del Hudson. La cap. del condado es Norwich.

CHENAUT (INDALECIO): *Biog.* General argentino. N. en Mendoza. M. en Buenos Aires el 1871. Hizo la campaña contra el Brasil, se halló en varios combates y en la batalla de Itusaingo el 20 de febrero de 1827. En 1840 se encontró en el sitio de Montevideo contra el general Manuel Oribe, teniente de Rosas, y después siendo jefe de Estado Mayor del ejército que mandaba el general José María Paz, asistió á la batalla de Caaguazú en 28 de noviembre de 1841.

CHENAVARD (AMADO): *Biog.* Célebre pintor adornista francés. N. en Lyón en 1798. M. en París en 1838. Comenzó á darse á conocer en el Salón de 1830, exponiendo hermosas *restauraciones* á la aguada. Colaboró en el periódico titulado *El Artista* y publicó varios grabados notables. En la aplicación del Arte á la industria fué en donde especialmente dió pruebas de un talento distinguido. El *Album del adornista* (1835), y su obra titulada *Nueva colección de decoraciones interiores*, han llegado á ser populares en los talleres de orfebrería, de bronces, de incrustaciones, de papeles pintados y de muebles. Entre sus innumerables trabajos deben citarse la colección de dibujos que poseían Luis Felipe y el duque de Orleáns, y las ilustraciones de los libros publicados por la Biblioteca Real. En 1830, á instancias de Brongniart, director de la Fábrica Real de Sèvres, fué agregado á ésta Chenavard con el carácter de consejero, y su nombre se lee al pie de los productos más notables de aquel establecimiento: los cristales de la capilla del castillo de Eu, el vaso del Renacimiento, la apoteosis del siglo XVI, etc. Chenavard dirigió los trabajos de restauración del Teatro Francés; había hecho un proyecto grandioso y severo que ciertas circunstancias le impidieron realizar. Los dibujos fueron expuestos en el Salón de 1834, con otro proyecto de restauración para la sala de la Opera Cómica. Su último trabajo, al cual dedicó dos años, fué un plato que le encargó el duque de Orleáns; no pudo terminar esta obra, pero tal como la dejó es una maravilla de riqueza y de buen gusto.

– **CHENAVARD** (MARÍA ANTONIO): *Biog.* Arquitecto francés, hermano de Pablo. N. el 4 de marzo de 1787. M. en Lyón el 31 de diciembre de 1883. Profesor de la Escuela de Bellas Artes de la última población citada, y académico correspondiente del Instituto, emprendió (1843) una excursión con algunos de sus compañeros, á varias comarcas de Levante, y dió, en 1846 y 1849, dos *Relaciones* ilustradas de la misma en 8.° y en 12.° En 1862 obtuvo la cruz de la Legión de Honor. Es también autor de los escritos siguientes: *Sobre el gusto en las Artes* (1831); *Tumbas* (1851); *Lyón antiguo restaurado* (1851), etcétera.

– **CHENAVARD** (PABLO): *Biog.* Pintor francés. N. en Lyón el 9 de diciembre de 1808. Recibió en París las lecciones de Hersent y de Ingres, y partió en seguida para Italia, en donde se dedicó durante algunos años al estudio profundo de los grandes maestros. De regreso en su patria se dió á conocer por dos magníficos lienzos: el *Juicio de Luis XVI* y *Mirabeau respondiendo al marqués de Dreux Brézé.* Relacionado con los hombres de la revolución de febrero, recibió de éstos el encargo de ejecutar cincuenta grandes composiciones y cuatro mosaicos circulares para la decoración monumental del Panteón. Eligió por asunto la historia de la civilización desde su origen hasta la Revolución francesa. *El Diluvio*, la *Muerte de Zoroastro*, la *Guerra de Troya*, la *Muerte de Sócrates*, el *Paso del Rubicón*, la *Poesía italiana* y el *Siglo de Luis XIV* y otros cartones, estaban terminados cuando el Panteón fué devuelto al culto católico. Chenavard no pudo terminar su obra, pero continuó el bosquejo y los cartones, y expuso en 1853 *Augusto cerrando las puertas del templo de Jano*; *Atila detenido delante de Roma* y los *Comienzos de la Reforma.* En la Exposición Universal de 1855 presentó *La muerte de Catón y de Bruto*, *El nacimiento de Jesucristo*, *La Convención Nacional*, y otros cartones, notables casi todos por la grandeza del estilo y la claridad de la composición. Uno de sus últimos cuadros, que representa *El fin de las religiones*, expuesto en el Salón de París de 1869, provocó ardientes discusiones; admitido primero en el Salón de Honor, fué luego retirado por su asunto poco ortodoxo, y relegado al extremo de las salas de exposición; adquirido después por el Estado se conserva en el Museo del Luxemburgo. Chenavard ganó una medalla de primera clase en 1855 y dos años antes la cruz de la Legión de Honor.

CHENDI Ó XENDI: *Geog.* Ciudad de la Nubia, en el antiguo Sudán Egipcio, á orillas del Nilo, y poco más abajo de la sexta catarata. Es una aglomeración de casas que ocupan junto al río una superficie de un km². En tiempo de paz su comercio es considerable. Frente á ella, en la margen opuesta, se halla Metammeh, depósito de mercancías del Cordofán. Chendi es capital del Dar-Chendi.

En esta ciudad Ismail Bajá, conquistador de Nubia y de la cuenca del río Azul hasta Fagogl, fué quemado vivo con todos sus oficiales por el cacique del país que le invitó á un banquete, muerte que fué vengada por el yerno de Mehemet Alí con torrentes de sangre.

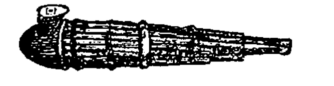
CHENEDOLLÉ (CARLOS JULIÁN PIOULT DE): *Biog.* Poeta francés. N. en Vire en 1769. M. en Coisel en 1833. Su padre, individuo del Tribunal de Cuentas de Normandía, le hizo comenzar sus estudios en el Colegio de Franciscanos de su país natal, y los terminó en Juilly. Cuando en 1788 volvió á su casa ya sentía la inspiración poética y se entregaba con verdadero deleite á la lectura de los poetas, dudando sobre el modelo que había de elegir. Virgilio y Teócrito, el Padre Vanière y el abate Delille, Fenelón y Rousseau, Gesner y Bernardino de Saint Pierre, compartían sus admiraciones juveniles y sus entusiasmos y desarrollaron en él aquel amor profundo á la naturaleza que más tarde debía manifestarse en sus obras *El genio del hombre* y *Estudios poéticos.* Tenía Chenedollé veinte años cuando estalló la Revolución y partió para la emigración en 1791; hizo dos campañas en el ejército de los príncipes y residió en Holanda durante los años 1793 y 1794. Después se estableció en Hamburgo, donde trabó estrecha amistad con Rivarol. En 1797 fué á Suiza y conoció á Mme. Stael, que sintió por él una profunda afección y declaró que sus versos «eran altos como los cedros del Líbano.» En 1799 regresó á Francia y entabló relaciones con Chateaubriand, naciendo entre ambos una fraternal amistad. Chenedollé sintió por la hermana de Chateaubriand un gran amor, y la muerte de ésta causóle inmensa pena, pena de que se distrajo, ya que no se consoló, por medio del trabajo á que con ardor se dedicó desde entonces. Su obra más importante *El genio del hombre*, está dividida en cantos; en el primero el poeta presenta al hombre estudiando los Cielos; en el segundo la Tierra, el planeta que habita; en el tercero el objeto de su estudio es el hombre mismo, cuya naturaleza quiere sondear, y en el cuarto la sociedad se inventa y el ser social se cumple. *El genio del hombre* no fué apreciado en todo su valor por el público del Imperio, y no alcanzó elogios más que de los amigos del autor y de algunos cuantos amantes de la Poesía. Al siguiente año publicó un tomo titulado *Espíritu de Rivarol*, y á partir de esta fecha, gracias á Fontanes que le nombró en 1810 profesor de Literatura en Rouen, pudo gozar de la necesaria calma para curar las llagas aún abiertas en su corazón. Poco tiempo después fué nombrado inspector de la Academia de Caen, y allí encontró al fin, en su matrimonio con la señorita Banville, la felicidad, por la que hacía tiempo suspiraba. En 1817 aspiró á ocupar en la Academia el puesto que había dejado vacante Choiseul Gouffier, pero fracasó su deseo. En 1824 volvió á intentarlo, obteniendo el mismo resultado negativo. Desde entonces juró que no insistiría ya nunca, y con nuevo ardor se entregó al trabajo. Dió á las prensas poco después sus *Estudios científicos; La tumba del joven labrador*, etcétera. En 1830 había sido nombrado inspector general de la Universidad, y dos años después presentó la dimisión para dedicarse con entera libertad al cultivo de la Poesía. Varias obras tenía comenzadas y trabajaba sin descanso para terminarlas, cuando llegó su muerte. Sainte Beuve, juzgando á Chenedollé, dijo: «Lo que de él se posee basta para asegurar á su nombre un lugar honroso en la historia de la poesía francesa.»

CHÉNÉE: *Geog.* C. del cantón de Fleron, distrito de Lieja, Bélgica; 4 000 habits. Sit. al S.O. de Fleron, en la orilla derecha del Ourthe, y cerca de la confluencia de éste con el Vesdre. Forjas y fundiciones de hierro; cristalería y otras industrias.

CHENERAILLES: *Geog.* Cantón del dist. de Ambussón, dep. del Creuse, Francia; 10 municipios y 12900 habits.

CHENES: *Geog.* Part. del est. de Campeche, Méjico; 18 040 habits., incluyendo 12000 indios pacíficos del Sur. Tiene por límites: al N. E. el est. de Yucatán.; al S. el part. de Champotón y al O. los de Champotón, Campeche y Hecelchacán. Consta de cinco municip.: Hopelchén, Bolochenticul, Itúrbide, Izibaltchén y Sahcabchén; dos villas, tres pueblos, dos haciendas y 30 rancherías.

CHENG: m. *Mús.* Especie de órgano chino,



Cheng

compuesto de una serie de tubos hechos de cañas sueltas.

CHENGUE: *Geog.* Pueblo en el dist. de Tenerife, prov. de Santa Marta, dep. del Magdalena, Colombia. Fué saqueada el año 1655 por Guillermo Gausón, quien destruyó y robó las haciendas y la población.

CHENIER (ANDRÉS MARÍA DE): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en Constantinopla el 29 de

octubre de 1762. M. en París el 7 de thermidor del año II (25 de julio de 1794). Hijo del historiador Luis Chenier, fué llevado á Francia cuando tenía dos años de edad y conducido á Carcasona á casa de una hermana de su padre. Pasó nueve años de su vida bajo el hermoso cielo del Languedoc con su hermano María José, recibiendo de su madre, que era griega, lecciones que le iniciaron en el conocimiento del griego y desarrollaron en él el gusto hacia las literaturas antiguas. En 1773 ingresó con su hermano María José en el Colegio de Navarra, en el cual le habían precedido sus otros dos hermanos Constantino y Salvador. Al entrar en el colegio perfeccionaba su educación clásica y se ejercitaba ya en la poesía francesa. El mismo dice que en el colegio traducía fragmentos de Safo y algunos pasajes de las *Bucólicas* de Virgilio. De estos primeros ensayos no se ha conservado más que una traducción de los versos de Safo. Traduciendo á los antiguos se preparaba Andrés Chenier á igualarles, y meditaba, siendo aún muy joven y recién salido del colegio, las obras originales que no acabó, y cuyos admirables fragmentos han bastado para inmortalizar su nombre. Una enfermedad grave vino á interrumpir los estudios del joven poeta, que creyendo cercano su fin, decía despidiéndose de sus amigos: *Muero; antes de la tarde habré acabado mi viaje.* Pero le estaba reservada una muerte más trágica. Se restableció, y para conseguir su completa curación, sus amigos, los hermanos Trudaine, se lo llevaron á hacer un largo viaje. Partieron á fines del otoño del año 1784, visitaron Suiza, Italia, el Archipiélago y Constantinopla, y en este viaje lograron abrir el camino del Oriente á aquellos otros grandes poetas que se llamaron Chateaubriand, Byron y Lamartine. Regresó á París Chenier. La familia le instaba y exhortaba para que procurara crearse una posición social. Su padre le suplicaba que terminara la carrera diplomática; mas para esto era preciso que sacrificara su libertad, que perdiera su modesta é independiente existencia. En el admirable idilio titulado *La Libertad*, escrito en el mes de marzo de 1787, expresó toda la amargura de su corazón. En el mes de diciembre de 1787 fué á Inglaterra con el cargo de secretario de embajada. A pesar de la benevolencia del embajador M. de la Luzerne pasó en Londres algunos años verdaderamente penosos en el aislamiento y la inacción. Su destino le ocupaba tan poco tiempo, que en un principio se abstuvo de cobrar su sueldo. Fué preciso para decidirle á que lo cobrara la persistente insistencia, y casi una orden formal, de M. de la Luzerne. Por fin, en la primavera del año 1790 abandonó su posición diplomática y regresó á Francia, que se hallaba entonces en plena revolución. El terrible movimiento que acababa de hacer que cayese en ruinas toda la vieja sociedad produjo en Chenier un vivísimo amor á la libertad y un odio no menos vivo á la anarquía. Ingresó en la Sociedad del 89, club brillante que reunía en los suntuosos salones del Palais Royal los más ilustres individuos del partido revolucionario. Entusiasmados al ver el ardor del joven poeta, sus amigos le nombraron secretario de la Sociedad y le encargaron que redactara con un seudónimo un documento, que fué el Manifiesto de dicha Sociedad. Este documento se tituló *Consejo á los franceses sobre sus verdaderos enemigos*, y se publicó en el número 13 del *Diario de la Sociedad del* 89.

Este folleto, moderado en el fondo, pero provocativo en la forma, valió á su autor felicitaciones y una medalla del rey de Polonia, Estanislao, quien hizo se tradujera al polaco, y también graves injurias que le dirigió Camilo Desmoulins, que redactaba entonces las *Revoluciones de Francia y del Brabante.* Al separarse de una manera tan decidida del partido del desorden no perdió Chenier su entusiasmo por las conquistas de la Revolución, y las celebraba en un *Ditirambo* dedicado al pintor David y publicado en el año 1791. En esta composición reproducía el poeta las ideas ya expresadas en la obra titulada *Consejo á los franceses*, y repetía la hermosa é inútil recomendación de no *vengar la razón por medio de crímenes.* Los momentos aquellos no eran propicios para el cultivo de la Poesía, y Chenier, reconociéndolo así, se dedicó á la prosa. En los últimos meses del año 1791 se presentó candidato á la Asamblea Legislativa por el departamento del Sena; fué derrotado y vióse obligado á recurrir á la prensa para propagar y defender sus ideas. En la lucha desigual que el partido constitucional sostenía contra los girondinos y jacobinos, sus aliados de entonces, combatió siempre en primera fila. El 26 de febrero de 1792 publicó en el *Diario de París* un largo artículo en el que se acusaba á la *Sociedad de los Amigos de la Constitución* (jacobinos) de ser la causa de los desórdenes que perturbaban á Francia y detenían el establecimiento de la libertad. Según él, para defender lo contrario, era preciso ser un imbécil ó un malvado. María José Chenier, individuo del club de los jacobinos, no podía opinar como su hermano, ni encontrarse incluido en una de aquellas dos categorías. En un folleto escrito en un lenguaje moderado declinó toda comunidad de ideas con su hermano Andrés. La discusión no hubiera pasado más allá ni hubiera tenido mayores consecuencias á no haber sido agriada por uno de los redactores del *Diario de París*, quien comentó de una manera injuriosa la respuesta de María José. La familia se apresuró á intervenir entre los dos hermanos, quienes estuvieron indispuestos durante algunos meses solamente; pero el recuerdo de esta polémica no desapareció. Tres años después los realistas hicieron de ella un arma contra María José. En 1792 los revolucionarios se valieron de ella contra Andrés y le motejaron de *fratricida*, injuria injusta que el noble poeta rechazó con desdeñosa indignación. Aquella deplorable polémica fué interrumpida por otra más grave por sus consecuencias, puesto que fué una de las causas de la muerte de Andrés Chenier. Cuarenta y cinco soldados del regimiento suizo de Chateauvieux fueron condenados á galeras por haberse sublevado y robado la caja del regimiento, pero recibieron el indulto y, los jacobinos, á propuesta de Collot de Herbois, decidieron darles una fiesta, idea á la cual el municipio de París tuvo el mal acuerdo de asociarse. Andrés protestó con energía contra aquellos honores conferidos á la indisciplina; calificó la fiesta de escandalosa bacanal, y la censuró en un *yámbico*, obra maestra de ironía. La revolución de 10 de agosto, al derrocar la monarquía, dió fin á la carrera política de Andrés Chenier, quien trató de hallar consuelo á los males de la patria cultivando las Bellas Letras. En 19 de octubre de 1792 contestó al poeta Wieland, que le preguntaba cuál era su papel en la Revolución, diciendo: «que estaba decidido á permanecer alejado, no tomando parte activa en la cosa pública y dedicándose más que nunca en su retiro al estudio de las letras y de las lenguas antiguas.» Al anunciar esta determinación prometía Chenier más de lo que podía cumplir; cuando llegara el momento no podría dominar su indignación y su piedad. El proceso de Luis XVI, excitando en sumo grado aquellos dos sentimientos, le llevó de nuevo á la vida política, y en la defensa del desdichado monarca desempeñó un activo papel, aunque difícil de precisar. Ejerció el cargo de secretario de Malesherbes y redactó algunos escritos de la defensa del rey. Preparó, para acudir al pueblo en apelación, un proyecto de Manifiesto que no tuvo aprobación, pues los defensores prefirieron á la noble y elocuente demanda redactada por Chenier la sencilla carta que publicó *El Monitor*. Tantos trabajos y contratiempos alteraron su salud. A menudo solía pasar algún tiempo en una quinta que su hermano había tomado en arriendo en Versalles. Experimentó un nuevo apasionado amor que le consolaba de sus tristezas y contratiempos políticos. En admirables estrofas cantaba al objeto de su amor, ocultándole bajo el nombre de Fanny. El 17 de nivoso del año II (6 de enero de 1794), encontrábase en Passy en casa de Mme. de Pastoret cuando el señor Guenot, portador de una orden del Comité de Seguridad general, se presentó para prender á aquella señora. Chenier quiso oponerse y Guenot ordenó que se le prendiera también. Fué encerrado en San Lázaro, sin que dieran resultado las gestiones que se hicieron para que recobrara su libertad. Un sentimiento, mezcla delicada de piedad y de amor, vino á distraerle y consolarle un poco en su cautiverio. Celebró á la duquesa de Fleury, más conocida con el nombre de condesa Coigny, prisionera como él, en aquella oda admirable titulada *La joven cautiva.*

Mas no sólo el amor inspiraba al poeta en los calabozos de San Lázaro; encontraba también en su indignación acentos de una terrible energía para fustigar y maldecir á los opresores de la Francia. No quería morir, decía, sin hundir en el fango aquellos verdugos. Quería sobrevivir á tantos *bandidos aborrecidos, para escupir sobre sus nombres, para cantar su suplicio.* Estos gritos de indignación que el poeta no sabía contener, hubiesen bastado para señalarle á los espías que escuchaban hasta las frases más insignificantes de los prisioneros, si antes el recuerdo de la polémica que sostuvo en el *Diario de París* no le hubiera ya valido el odio del Comité de Salud Pública. El 6 de thermidor fué trasladado de San Lázaro á la Conserjería, y se le entregó su acta de acusación. Esta acta, fechada el 3 de thermidor, había sido redactada con tal descuido, que hechos relativos á uno de los hermanos del poeta, Salvador Chenier, quien acababa de ser preso por orden de Dumont, fueron atribuídos á Andrés, á quien se designaba como jefe de brigada en el ejército de Dumouriez. Así enviaba Fouquier-Tinville los prisioneros al cadalso sin identificar su personalidad. Chenier señaló probablemente esta increíble confusión, puesto que los hechos relativos á Salvador se encuentran borrados en la minuta del acta de acusación. Al siguiente día, 7 de thermidor, compareció Andrés ante el Tribunal Revolucionario en unión de cuarenta y cuatro acusados, divididos en dos categorías: de los cuarenta y cinco acusados treinta y ocho fueron condenados á muerte. El poeta Roucher y Andrés Chenier formaban parte de la primera categoría por motivos verdaderamente absurdos. Los juicios del Tribunal Revolucionario eran ejecutorios inmediatamente. Los sentenciados fueron conducidos á la barrera de Vincennes, lugar escogido para las ejecuciones. Al bajar la escalera de la Conserjería Chenier, llevando la mano á su frente, dijo: «Y sin embargo, aquí había algo.» Andrés Chenier fué guillotinado el segundo después de Rouche á las seis de la tarde. Tres días después, y á la misma hora próximamente, en la plaza de la Revolución Robespierre y sus cómplices subían al cadalso. Chenier pudo temer que sus obras poéticas, mejor dicho, su trabajo durante largo tiempo elaborado, pero no concluído, pereciese con él. Este temor no se realizó: el 20 de nivoso del año III, menos de seis meses después de la muerte del poeta, la *Década* publicó la *Joven cautiva* con la siguiente nota: «Andrés Chenier había estudiado mucho, escrito mucho y publicado muy poco. Pocas gentes saben qué pérdida irreparable ha tenido la Poesía, la Filosofía y la erudición antigua.» *El Mercurio* publicó la *Joven Tarentina* en su número de 1.° de germinal del año IX. Chateaubriand citó cortos y graciosos fragmentos de los *Idilios* en una nota del *Genio del Cristianismo.* Millevoye, en las notas de sus *Elegías*, publicó fragmentos del poema titulado *Homero.* Estas citas, sin dar toda la medida del genio de Andrés Chenier, hicieron conocer la parte más escogida y exquisita, y esto fué lo bastante para interesar vivamente al público.

—CHENIER (LUIS DE): *Biog.* Historiador francés. N. en Montfort, en Languedoc, en 1723. M. el 25 de mayo de 1796. Pertenecía á una familia oriunda del Poitou. Perdió á sus padres siendo muy joven, cedió todos sus bienes á su hermana, y partió para Constantinopla, en donde á poco de su llegada se puso al frente de una casa de comercio, cargo que abandonó para ser agregado del conde Desalleurs, embajador de Francia cerca de la Puerta. Después de la muerte del conde dirigió los negocios marítimos y mercantiles hasta el año 1764. En 1759 contrajo matrimonio con una señorita griega llamada Santir l'Homaka. De regreso en su patria en 1765 acompañó dos años después al conde de Brugnón, á quien el rey enviaba á Africa para concluir un tratado con el emperador de Marruecos, y desplegó en esta misión gran habilidad. Nombrado cónsul general y después Encargado de Negocios de Francia cerca de aquella potencia berberisca, regresó á su patria en 1784 y recibió el retiro contra su voluntad. Ocupóse entonces en ordenar los numerosos materiales que había recogido en sus viajes, y publicó sus obras sobre Oriente, compilaciones que, aun siendo muy superficiales por la parte de historia, merecen, sin embargo, confianza por los datos y noticias locales. Cuando la Revolución Chenier fué individuo del primer Comité de Vigilancia de la villa de París. En 31 de mayo de 1793 se mostró partidario de los girondinos. Sus obras más importantes son: *Investigaciones históricas sobre los*

moros y la historia del Imperio de Marruecos (París, 1787); *Revoluciones del Imperio otomano y observaciones sobre sus progresos y sobre el estado presente de este Imperio* (París, 1789), obra reproducida con el título de *Historia de las revoluciones del Imperio otomano hasta la muerte del sultán Abdul-Hamed.*

– CHENIER (MARÍA JOSÉ DE): *Biog.* Poeta francés. N. en Constantinopla el 28 de agosto de 1764. M. en París el 10 de enero de 1811. Llevado á Francia el mismo año de su nacimiento, pasó los primeros de su infancia en Carcasona, cerca ó al cuidado de una tía paterna. Apenas contaba diecisiete años de edad ingresó en la carrera militar como oficial de dragones. Durante dos años estuvo de guarnición en Niort, en donde se dedicó al estudio con gran ardor. No tardó en cansarle la carrera de las armas: la inquieta actividad de su imaginación necesitaba mayor espacio, y por ello fué á fijar su residencia en París. Cansado y atormentado por la oscuridad en que se hallaba y con los alientos propios de su poca edad, hizo representar en el Teatro Francés un drama en dos actos titulado *Edgardo ó el paje supuesto*, obra que, según La Harpe, fué silbada desde la primera escena. Su tragedia *Azemira* se representó el 4 de noviembre del año de 1786 en el Teatro de la Corte, en Fontainebleau. «Tenía yo entonces veinte años, dice el autor en una carta á M. de Pange, y como es preciso animar á los jóvenes la obra fué silbada desde el principio hasta el fin; jamás, jamás había ocurrido semejante cosa en Fontainebleau.» Algunas composiciones en verso publicadas en 1787 y 1788, una *Oda* sobre la abnegación del príncipe de Brunswick, una *Epístola* á su padre, *Poema sobre la Asamblea de los Notables; El Ministro y el hombre de Letras: Diálogo entre el hombre de Letras y el público*, comenzaron la reputación poética de Chenier. La caída de la Bastilla había conmovido el trono, y las jornadas de 5 y 6 de octubre acababan de colocarle en la pendiente de su ruina, cuando apareció en la escena francesa la tragedia titulada *Carlos IX*. Esta obra hizo crecer rápidamente la reputación de Chenier y comenzó la de Talma. Tres años de intervalo mediaron entre la representación de *Azemira* (fecha antes indicada) y la de *Carlos IX* (4 de noviembre de 1789); pero esta última obra había sido escrita bastante tiempo antes, puesto que el discurso preliminar de Chenier está fechado en 28 de agosto de 1788. El éxito fué inmenso: una gran multitud acudía á ver las representaciones de *Carlos IX*. Fué una idea atrevida la de llevar al teatro las terribles y sangrientas escenas de la Saint-Barthelémy haciendo que apareciese en las tablas un cardenal en el acto de bendecir los puñales. Discípulo entusiasta de Voltaire, quiso hacer tragedias filosóficas; puso el fanatismo en acción y las máximas de la libertad en escenas dialogadas. El público, al ir á ver y aplaudir el drama, aplaudía las ideas de la Revolución. En 1791 dió Chenier á la escena otras dos tragedias tituladas *Enrique VIII* y *Calas*. *Cayo Graco* fué representada el 9 de febrero de 1792; después fué prohibida la representación de esta obra esencialmente republicana. El 27 de enero de 1793 se representó en el Teatro de la Opera *Le Camp de Grand-Pré*, obra lírica en un acto, á la cual puso música Gossec. Una rondalla de esta obra fué, durante mucho tiempo, uno de los cantos de los ejércitos franceses. Poco tiempo después escribió *Timoleón*, en tres actos con coros, música de Méhul, que no fué representada hasta después de la caída de Robespierre. El autor continuaba dando en el teatro las lecciones de humanidad, que con mal éxito había ya presentado en *Cayo Graco* y en *Fenelón*, y que manifiestan el valor de sus opiniones y hacen odiosamente ridículas las calumnias con que por mucho tiempo se le persiguió. El Comité de Salud Pública suspendió las representaciones de *Timoleón*, y muy poco tiempo después pereció en el cadalso el hermano del autor, Andrés Chenier. María José, dominado por intensísimo dolor, renunció por entonces á los trabajos dramáticos y no volvió á ellos hasta después de transcurrido mucho tiempo. En el año 1804 escribió la obra titulada *Ciro*, que no obtuvo más que una sola representación. El advenimiento de Ciro al trono de los Medos era una alusión manifiesta á la coronación de Napoleón. Chenier fué individuo de la Convención Nacional, del Consejo de los Quinientos, y tuvo asiento en el Tribunado. Sus trabajos políticos durante diez años de legislatura (desde el 21 de septiembre de 1792 hasta 7 de marzo de 1802), exigen que en ocasiones se les considere teniendo en cuenta la época, para ser juzgados acertadamente. Formó parte de los Comités de Instrucción Pública, de Seguridad General y de Salud Pública; presidió la Convención y el Consejo de los Quinientos, y desde 1803 á 1806 fué inspector general de Instrucción Pública.

CHENLO: *Geog.* V. SAN JUAN DE CHENLO.

CHENONCEAUX: *Geog.* Pequeña aldea del cantón del Bléré, distrito de Tours, departamento de Indre-et-Loire, Francia, situada en la orilla derecha del Cher, y notable por su magnífico castillo, uno de los más hermosos monumentos del Renacimiento, construído á través del Cher sobre arcos de puente, y enlazado con ambas orillas por edificios accesorios. Edificado en 1515 para Tomás Bohier, chambelán de Francisco I, vivieron después en él y lo embellecieron Diana de Poitiers, Catalina de Médicis y Luisa de Vaudemont. Perteneció luego á los príncipes de Vendôme y al general Dupín.

CHENOT (CLAUDIO BERNARDO ADRIÁN): *Biog.* Ingeniero francés. N. en septiembre de 1803 en Bar-sur-Aube. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Nancy, y fué á terminarlos á París en el Colegio de San Luis. En 1820 ingresó en la Escuela de Minas de París, y al salir de ella fué agregado á la secretaría general de la dirección de puentes y calzadas, de la cual era director un pariente suyo llamado Becquey. Después abandonó este destino para ir á Auvernia para explotar unas minas, de las cuales fué concesionario en compañía de Forget. Casi todas las minas que en la actualidad se explotan en aquel país fueron abiertas por él ó con su concurso. En 1826 fué invitado por el duque de Ragusa para hacer unos estudios metalúrgicos en Chatillón, y desde esta época poseyó un privilegio para la fabricación directa del hierro tratando el mineral en polvo mezclado con carbón. Desde entonces también abordó la cuestión de la transformación de los combustibles en gas, y particularmente de la leña, para calentar los hornos de reverbero. En 1832 estableció en su casa un aparato de su invención para fabricar las esponjas metálicas de hierro, invento que produjo gran sensación entre los fundidores. Después de haber terminado en Auvernia algunos negocios de importancia fijó su residencia en Clichy la Garenne, en las cercanías de París, en donde se dedicó á aplicaciones y descubrimientos de los cuales se hará aquí un sucinto resumen. A partir del año 1842, después de diferentes trabajos sobre los gases, los aceites, el esquisto, los sulfatos de plomo, y la navegación por reacción, cuyos principios estableció, entró en una serie de investigaciones más importantes relativas á un sistema general de metalurgia nueva, y cuyos primeros resultados puso de manifiesto en la Exposición Industrial de 1849. Imaginó un sistema de *normalización* de los combustibles, fundado en el empleo de los álcalis, para hacer pasar al estado soluble las sales insolubles de azufre y de fósforo que contienen aquellos combustibles. Ideó también un sistema de generación del gas por medio de esponjas y un sistema de transformación de los combustibles en gas, sistema que sirve de base á un nuevo método de producción de los metales, con el cual se obtiene una gran economía en el combustible. Inventó una máquina, á la que dió el nombre de *electro-trieuse*, y por fin imaginó un sistema de generación y de aplicación nueva de la electricidad. Independientemente de las esponjas de metales usuales obtuvo las de los metales llamados terrosos, tales como el aluminio, calcio, etc., y las hizo entrar en diferentes combinaciones, particularmente en el acero, al cual dió por este medio propiedades notables.

CHEN-SI: *Geog.* Prov. de la región septentrional de la China. Limita al N. con la gran muralla que la separa de la Mogolia; al E. con la de Chan-si, de la que está separada por el Hoang-ho; con las de Ho-nan y Hu-pe al S.E., la de Se-chuan al S. y la de Kan-su al O. Esta última era parte del Chen-si, hasta que la dinastía actual la convirtió en prov. Su mayor long. de S. á N. es de 780 kms. en línea recta, y su anchura media de 300. Ext. 210340 kms.²; población 8276967 habits. Según otros datos ésta era de 10310000 almas en 1842 y de 15000000 en 1852, pero la primera de las cifras citadas consta en la Memoria del Ministro de Hacienda del Imperio en 1885. Explícase en parte esta disminución á causa de la mortalidad enorme que produjo la gran sublevación musulmana. El Imperio chino, cuyos habitantes disfrutan en Europa de una inmerecida fama de pacíficos y tímidos, ha sufrido las más sangrientas revoluciones de que la historia de la humanidad hace mención. Los musulmanes de Chen-si destruyeron todas las poblaciones y todas las aldeas, degollando á sus habitantes sin dar cuartel á ninguno.

El terreno es montañoso. Cruza la provincia la cadena de Tsin-ling ó Pe-ling (esté último es el nombre vulgar), que en la parte septentrional divide las aguas del Hoang-ho de las del Yang-tse-Kiang. Los tres departamentos más meridionales pertenecen á la cuenca de este último río; el resto á la del primero. Diferéncianse ambas cuencas por la naturaleza del suelo y por sus productos. El N. compónese de arcillas diluviales sumamente fértiles. Recorren su territorio gran número de ríos, de los cuales dos tributan sus aguas al Hoang-ho por la margen derecha: el Hoei-ho y el Lo-ho; el tercero es afluente del Yang-tse-Kiang. El clima es sano y bastante templado. En la región N., á cuyo rico suelo se ha aludido, la vegetación es muy activa. La gran plaga de la agricultura son las sequías y la langosta. Produce, á pesar de esto, mucho grano y legumbres de las que más comúnmente se consumen en China; arroz, aunque no mucho, frutas de calidad nada más que mediana, aceite, seda, buenas maderas de construcción, una especie de sándalo muy buscado, ruibarbo, tabaco, cáñamo y plantas medicinales y tintóreas. Críanse en ella caballos de pequeña alzada, pero robustos y muy ágiles, mulas, ganado de toda especie, cerdos, muchas aves y abejas. Abundan también los animales salvajes, cuyas pieles son muy buscadas, distinguiéndose entre todos el oso. Hay mucha y buena caza. Los ríos arrastran partículas de oro, lo cual hace presumir que en las montañas existen filones de este metal, pero el gobierno prohibe su busca y explotación. Como productos minerales, en que es rico el Chen-si, citaremos el cinabrio, el petróleo, el plomo, el mármol y el carbón de piedra, en cantidades enormes este último, á lo que parece. La industria se halla en un estado bastante próspero, siendo sus productos más importantes telas de lana, tapices y papel. Comercia principalmente con los tártaros que habitan al N. de la gran muralla. Atraviesa la prov. el magnífico camino que conduce de Sin-gan á Han-chung, y á cuya construcción se oponían toda suerte de obstáculos materiales, tales como ríos, lagos, montañas y precipicios.

Divídese en siete *fu* ó distritos, que son Sin-gan, Feughiang, Han-chung, Hingan, Tung-cheu, Yengun y Yulín, los cuales se subdividen á su vez en 73 *hien*, no contando otras subdivisiones intermedias. La capital es Sin-gan, ciudad comercial de bastante importancia y digna de ser visitada, por las curiosidades que contiene su Museo Arqueológico.

CHENU (AGUSTÍN): *Biog.* Pintor francés. N. en Lyón en 1835. M. en 1875. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Lyón y se dedicó al Paisaje en su ciudad natal. Se hizo conocer principalmente por cuadros en los que representaba países nevados de una manera notable. Entre los que expuso en los Salones de París merecen ser citados los siguientes: *Nieve* (1867); *Un paseo durante la tarde* (1868), y *La visita de bodas* (1872).

– CHENU (JUAN CARLOS): *Biog.* Naturalista francés. N. en Metz en 1808. Estudió Medicina en París, ingresó en el año 1829 en el cuerpo de Cirugía militar, y cinco años después fué agregado á un regimiento de caballería. Hallándose en Carcasona fué llamado para prestar sus servicios facultativos á Gabriel Delessert, prefecto entonces del Aude, quien, agradecido á los cuidados que le había prodigado, le confió la dirección de la más rica colección de conchas que se ha conocido en el mundo, y que pertenecía á Benjamín Delessert, hermano mayor de Gabriel. Después, merced á la misma protección, fué nombrado Chenu inspector de las aguas minerales ferruginosas de Passy. Dejó escritas in-

teresantes obras sobre varias aguas minerales, y algunas de viajes.

CHENUA ó XENUA: *Geog.* Montaña de la provincia de Argel, Argelia; su altura no es mayor de 900 m.; en el extremo O. del Metiya descuella de modo notable y se la distingue de lejos, tanto por la parte de la llanura como desde el Sahel de Argel y el mar. Se levanta á unos 20 kms. al E. de Cherchel, más arriba del pequeño puerto de Tizapa, enfrente de la *Tumba de la Cristiana*. Habitada por berberiscos.

CHEN-YANG: *Geog.* V. FUNG-TIEN.

CHENZAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Sotordey, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 70 edifs.

CHEÑIAO: *Geog.* Una de las islas que constituyen el grupo de Chauquis, y la más avanzada al N.O., en Chile.

CHEO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Dumbria, ayunt. de Dumbría, partido judicial de Corcubión, prov. de la Coruña; 64 edifs.

CHEOGAM ó XEOGAM: *Geog.* C. del dist. de Akola, prov. del Berar Occidental, Indostán; 7500 habits. Sit. al N.E. de Ahmednagar.

CHEOPS ó CHEMBES: *Biog.* Rey de Egipto. Vivía en el siglo XIII antes de la era cristiana. No se sabe de su historia sino lo que dice Herodoto, que lo supo por los datos que le procuraron los sacerdotes egipcios. Era un príncipe impío, déspota y sacrílego, que cerró los templos, confiscó los bienes de los sacerdotes é hizo trabajar á su pueblo en la construcción de la gran pirámide de Gizeh. Algunos egiptólogos creen que esta pirámide no es de su época, sino de una muy anterior.

CHEOPUR DIAR ó XEOPUR-DIAR: *Geog.* C. del dist. de Chazipur, prov. de Benares, Indostán; 6400 habits. Sit. al S.E. de Balliah y cerca de la orilla izquierda del Ganges.

– CHEOPUR JAS ó XEOPUR-JAS: *Geog.* C. del dist. y prov. de Benares, Indostán; 9300 habits. Sit. á poca distancia de la orilla izquierda del Ganges.

CHEOU-SIN ó TCHOU: *Biog.* Ultimo emperador chino de la segunda dinastía, llamada *Chang.* Reinó desde 1152 á 1122 antes de la era cristiana. Este príncipe, el Nerón de la China, se hizo execrable por la larga serie de crímenes que llenaron su vida. Halló en su favorita, la hermosa, pero sanguinaria Ta-Ki, una compañera digna de él, y que fué la causa principal de de las atrocidades que mancharon su reinado. Cheou-Sin adoptó como máxima de gobierno que el terror es la salvaguardia de los soberanos. Inventó con Ta-Ki nuevos suplicios. Las ejecuciones horribles eran el espectáculo favorito de aquellos dos monstruos, que se entregaban á una orgía desenfrenada. Dos rasgos bastarán para pintar el carácter de este emperador. La hija de uno de sus Ministros, tan bella como virtuosa, se resistió á todas sus tentativas de corrupción; furioso el emperador la cortó en pedazos por su mano é hizo que estos pedazos fueran servidos como manjares en la mesa del padre de la desdichada joven. En otra ocasión, queriendo ver cómo crecen los fetos en el seno materno, hizo que le llevaran á dos jóvenes que estaban en cinta, y en épocas distintas de su preñez mandó que las abrieran el vientre. Semejantes actos de crueldad, renovados sin cesar, acabaron por producir una rebelión. Ou-Ouang ó Wou-Wang, uno de los príncipes más poderosos y más virtuosos del Imperio, se puso al frente de los insurrectos y venció á Cheou-Sin. Este se refugió en su capital y se encerró en su magnífico palacio llamado *Torre de los ciervos*, que había sido construído por orden de Ta-Ki, y en el que se guardaban inmensos tesoros. Para no caer en manos de los vencedores Cheou-Sin incendió el palacio y pereció entre las llamas como Sardanápalo. Ta-Ki cayó en poder de Wou-Wang y fué muerta.

CHEPA (de *giba)*: f. fam. Corcova, joroba.

CHEPE: *Geog.* Colina inmediata á la margen del Biobío, kilómetro y medio al O. de la ciudad de Concepción, Chile, cuyo cementerio contiene. Allí levantó un fuerte en 1603 el gobernador Rivera, y más tarde, en 1813, fué el centro de la resistencia opuesta á la invasión española de Pareja.

– CHEPE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua en el mar, en la ensenada que forman las puntas de Guayamuro y Boca de Turba.

CHEPÉN: *Geog.* Dist. de la prov. de Pascamayo, dep. Libertad, Perú; 2230 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Pascamayo, dep. Libertad, Perú; 1600 habits.

CHEPES: *Geog.* Sierra en la prov. de la Rioja, Rep. Argentina; es parte de la sierra de los Llanos. Hay un pueblecillo del mismo nombre.

CHEPIGANA: *Geog.* Aldea de la comarca del Darien, dep. de Panamá, Colombia; 270 habitantes. Antiguo fuerte del Darien, sobre una punta ó lengua de tierra que forma el río Tiura.

CHEPILLO: *Geog.* Embarcadero en la costa N. de la isla de Cuba, cerca del puerto de Caibarien, abrigado al O. por la punta Brava.

CHE-PIN ó XE-PIN: *Geog.* C. de la provincia de Yuñ-nañ, China, sit. al O. N. O. de Liñ-ngan, en el extremo O. de un lago. El lago de Che-pin ó I-long-hu es una sabana de agua que se extiende en una longitud de 14 kms. en dirección E. S. E. y le limitan al N. una cordillera, al S. colinas de las que se extrae pizarra violeta. Desagua su sobrante por un río de su extremo E. que pasa por la importante ciudad de Liñ-ngan, y de aquí se dirige á los ríos de Cantón y del Tonking. Las orillas del lago están sembradas de arrozales. En sus aguas navegan, y en ellas hay dos pequeñas islas cubiertas de vegetación. La ciudad se encuentra situada en las orillas del lago; sus casas, rodeadas de cercas de piedra, son cómodas y espaciosas, y por sus calles, con empedrado de mármol, transita numeroso gentío. Su importante mercado recibe los hierros de las minas vecinas, la orfebrería de King-cheu, el azufre de Ho-mi-cheu, el te de Pu-eul, la sal de Mang-ko, y el algodón y el arroz de los salvajes que viven en los alrededores. En la misma ciudad hay varias fuentes muy ricas en ácido carbónico que nacen del muro de una pagoda. Detrás de la ciudad se extiende un llano esmeradamente cultivado.

CHEPO: m. *Germ.* Metátesis de PECHO.

– CHEPO: *Geog.* Riachuelo de corto curso de la isla de Chiloé, Chile. Nace en las vertientes de las montañas que hay al S. O. de Ancud, y desagua en el mar por la costa occidental de la isla, á los 42° 4′ latitud S.

– CHEPO: *Geog.* Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, prov. y dep. de Panamá, Colombia; 3160 habits., 60 m. de elevación y 27° de temperatura. Sit. á orillas del río Mamoni. Suelo fértil aunque poco cultivado y tan sano que se receta á los enfermos la estancia en esta localidad. Antiguamente había un fuerte de estacadas y un foso con seis cañones para contener á los indios del Darien. Descubrió este territorio Tello de Guzmán en 1515, poniéndole el nombre de Chepo, del de su cacique Chepauri. Los piratas Bartolomé Charps, Juan Guarlén y Eduardo Balmen robaron y quemaron el pueblo después de haber cometido infinitas crueldades.

– CHEPO ó BAYANO: *Geog.* Río de Colombia. V. BAYANO.

CHEPOY (JUAN, *señor de)*: *Biog.* Almirante de Francia. Vivía á mediados del siglo XIV. Recibió, en unión de Eustaquio de Montigny, el mando de las galeras que el rey Felipe VI de Valois envió contra los turcos. Según dice el historiador Du Cange, después de haberse distinguido en el mando de las galeras que el Papa y el rey mandaron á Grecia, tomó una gran parte en la victoria que los príncipes cristianos obtuvieron sobre los turcos; pero á creer á Belle Forest, «lejos de haber obtenido victorias los franceses que con él fueron á Levante, sufrieron derrotas y regresaron á Francia el año 1335. Chepoy fué preso hallándose frente al castillo de Mauconseil, cerca de Noyón, en un motín que se produjo contra los nobles, y fué llevado al castillo de Creil, de donde no salió hasta después de haber pagado una suma considerable, para lo cual tuvo que vender una parte de sus tierras. Volvió después á su país y murió en Cathenoy, en donde yace.»

CHEQUE (del ing. *check*; de *to check*, comprobar, confrontar, visar): m. Documento que, en forma de mandato de pago, permite al librador retirar, en su provecho ó en el de un tercero, todos ó parte de los fondos que tiene disponibles en poder del librado. Es voz de uso reciente.

> ... mandato de pago conocido en el comercio con el nombre de CHEQUE, etc.
>
> *Código de Comercio.*

– CHEQUE: *Legisl.* Esta palabra, y el mandato especial de pago y de compensación al cual se aplica, son de importación inglesa, y, aun en Inglaterra, el origen del cheque, el uso de las compensaciones, de las que es el cheque el instrumento, y la fundación ó establecimiento del *Clearing-House*, que fué consecuencia del mismo, son de fecha muy reciente: del año 1822. Desde esta época las operaciones financieras de esta clase adquirieron tal desarrollo, que en el Parlamento se discutieron y aprobaron doce *bills* fijando reglas para todos los casos y estableciendo las solidaridades y responsabilidades que pueden nacer de la omisión de un cheque. Las inmensas ventajas que esta clase de documentos producen al comercio facilitando los cambios, hicieron que se admitieran en Francia primero y después en España. Nuestro Código de Comercio vigente trata, en la sección 2.ª, título XI del libro II, de los mandatos de pago llamados cheques, y establece que el cheque debe contener el nombre y la firma del librador, nombre del librado y su domicilio, cantidad y fecha de su expedición, que habrán de expresarse en letra, y si es al portador, á favor de persona determinada ó á la orden; en este último caso es transmisible por endoso. Puede librarse dentro de la misma plaza ó en lugar diferente, pero el librador está obligado á tener anticipadamente hecha la provisión de fondos en poder del librado. El portador de un cheque deberá presentarle al cobro dentro de los cinco días de su creación, si estuviere librado dentro de la misma plaza, y á los ocho días si lo fuere en otra diferente. Si se dejaren transcurrir estos plazos pierde el portador su acción contra los endosantes. También la pierde contra el librador si la provisión de fondos hecha en poder del librado desapareciese, porque éste suspendiera los pagos ó quebrase. El plazo de ocho días se amplía hasta doce para los cheques librados en el extranjero El pago del cheque se exige al librado en el acto de la presentación. La persona á quien se pague ha de expresar en el *Recibí* su nombre y la fecha del pago. No pueden expedirse duplicados de los cheques sin haber anulado previamente los originales, después de vencidos, y obtenida la conformidad del librador. El librador ó cualquier tenedor legal de un cheque tiene derecho á indicar en él que se pague á banquero ó Sociedad determinada, lo cual se expresa escribiendo cruzado en el anverso el nombre de dicho banquero ó Sociedad, ó solamente las palabras *y compañía*. El pago hecho á otra persona que no sea el banquero ó Sociedad indicados no releva de responsabilidad al librado si hubiese pagado indebidamente. A estos documentos son aplicables las disposiciones del Código de Comercio respecto á la garantía solidaria del librador y endosantes, al protesto, y al ejercicio de las acciones provinientes de las letras de cambio (Arts. 534 al 542 del Código de Comercio).

CHEQUES: m. pl. *Hist.* Nombre nacional de los eslavos de Bohemia. La raza eslava es en el Imperio austro-húngaro dos veces más numerosa que la alemana y tres más que la madgiar. Los eslavos del N. divídense en tres grupos: cheques, leques ó polacos y rutenios.

Los cheques ocupan la Bohemia desde el siglo quinto casi sin mezclarse con los alemanes. Sólo en el territorio de la capital parecen ambas razas en vías de fundirse.

A pesar de las sabias investigaciones de Palacki, aún no se ha podido averiguar el punto fijo de donde procedían. Sábese, sí, que los pueblos de esta raza habitaban hacía siglos la Europa oriental, desde el Baltico á los montes Urales, y desde el Adriático al Mar Negro. Herodoto nos ha dejado noticias de ciertos pueblos de la Tracia, que indudablemente son los eslavos del N. O. ó cheques, pues parece fuera de duda que estos pueblos habitaban al Norte de los tracios en la época de las invasiones que les sacaron de la oscuridad. Lo que sí está bien averiguado es que los eslavos ocuparon, como se ha dicho, la Bohemia y la Moravia á mediados del siglo V. Pronto predominó entre ellos la tribu de los cheques que dió nombre al pueblo. Esta denomina-

ción procede del nombre de un guerrero que se hizo notar por su espíritu de conquista y de reorganización. Nada sabemos acerca de la vida de este héroe, pero la tradición le hace venir del antiguo país de los serbios, situado al N. de los montes Cárpatos. Chek, que así se llamaba, tenía todas las condiciones de un gran príncipe. Sus dominios adquirieron pronto cohesión, y mientras los gépidos, lombardos y hérulos no lograban fundar un estado sólido, los cheques se constituían para siempre en Bohemia. Entre ellos y los francos se hallaban los turingios, con los cuales sostuvieron largas guerras. La victoria de los francos sobre los turingios en la batalla de Unstrut (530), libró á la Bohemia de estos rivales. Mayores peligros se presentaron al poco tiempo. Cuando los ávaros invadieron el centro de Europa los cheques les opusieron tenaz resistencia y rompieron el yugo dirigidos por Samo, uno de sus héroes nacionales, que también libertó á la Moravia. Samo, elegido rey, gobernó á su pueblo durante treinta y cinco años, y fundó el primer Imperio eslavo de que hablan los anales de esta raza. El centro de sus Estados era, como debe presumirse, la Bohemia. Extendíanse los dominios de Samo, al Sur hasta los Alpes de Estiria, al E. hasta los Cárpatos, y al N. hasta el Spree; del lado del O. sus fronteras llegaban hasta el Imperio franco. De aquí nueva guerra. Dagoberto, rey merovingio, reunió todas las fuerzas de la Austrasia contra los cheques; Samo por su parte juntó cuantas tropas pudo. La batalla se libró en Togast, duró tres días y terminó con la derrota de los francos. Las tradiciones mencionan á Krok como sucesor de Samo. Se ignora si fué ó no inmediato sucesor, y sólo se sabe que vivió en la segunda mitad del siglo VII. Krok tuvo tres hijas: Kasa, Teta y Libusa.

Esta, que era la más joven, poseía más talento é instrucción que sus hermanas, y al morir su padre fué aclamada reina. Pero cuando algunos sucesos graves venían á poner en peligro la seguridad del Estado, reuníanse en el castillo de Wysehrad las tres hermanas y celebraban consejo. Un día en que Libusa debía intervenir en un proceso entre dos señores cheques, aquel á quien condenó se extralimitó al extremo de faltarla al respeto, y dijo que no se sometería á las decisiones de una mujer. Libusa, temiendo una guerra civil, abdicó el poder, invitando á la nación á que eligiera un jefe. El pueblo, en vez de elegirlc por sí mismo, declaró que aclamaría aquel á quien ella indicara. Libusa concedió este honor á Premysl, señor de Stadic. Una embajada numerosa se presentó á éste ofreciéndole la mano de Libusa y la corona ducal de Bohemia. Premysl labraba en aquel momento por sí mismo sus campos, y la embajada le sorprendió guiando el arado. Aceptó con júbilo la proposición que se le hacía, vistió las insignias de su nuevo rango, montó á caballo y partió hacia el castillo de la joven soberana.

Tal es la leyenda cheque, importante por la gran influencia que en la historia del país, y aún la de la Europa central, vino á ejercer la familia de este Premysl. Fué contemporáneo de Pepino de Heristal y de Carlos Martel, y su descendencia masculina se prolongó hasta 1306. Durante estos seiscientos años ocuparon el trono de Bohemia sus descendientes. Los emperadores de Austria descienden por la línea femenina de Libusa y de Premysl. Este fué legislador de Bohemia, y muchas de las instituciones por él fundadas han llegado hasta la época moderna. Edificó la primera ciudad de Praga. De sus primeros descendientes no conocemos más que los nombres. Fueron Nezamysl, Wajen, Unislavo, Krezomysl, Veklar, y, por último, Hostivit, padre de Boriwoj, primer príncipe cristiano de los cheques. El reinado de éste es ya rigurosamente histórico. Cirilo y Metodio fueron los propagandistas de la fe entre los eslavos del N. O. Siguióse á la introducción del cristianismo un período de luchas y de guerras; la principal de éstas fué motivada por la invasión de los madgiares y su establecimiento en Hungría.

Además, las luchas con los pueblos germanos vecinos fueron siendo cada vez más rudas á medida que la Bohemia se consolidaba. Tuvo este país alternativas de grandeza y de decadencia hasta el período de Otocar I, quien le elevó á la categoría de Estado perfectamente constituído. Premysl Otocar II terminó la obra de su antecesor. Fué además de rey de Bohemia, duque de Austria, de Estiria y Carintia; margrave de Moravia y señor de Carniola, extendiéndose su reino desde los montes Cárpatos hasta el Adriático. Rehusó la corona imperial de Alemania que le ofreció al principio del largo interregno el arzobispo de Maguncia. El emperador Rodolfo de Hapsburgo se propuso expulsar á Otocar de Alemania; larga y sangrienta fué la lucha, y en ella quedó vencido el rey cheque. No quiso éste ceder sin intentar un último esfuerzo. Bohemia entera se levantó como un solo hombre en su auxilio, y no lejos del Danubio, en Jedespengen, se libró la batalla decisiva en la que los eslavos fueron vencidos por los austriacos. En ella murió Otocar. Su muerte fué un golpe terrible para la Bohemia. Praga cayó en poder de Rodolfo de Hapsburgo, y durante mucho tiempo la guerra, la miseria y otras calamidades desolaron al país. Hubiérase dicho que había llegado la última hora del reino cheque; pero tan sólidas eran las instituciones de Otocar, que pronto se restableció el orden y quedó nuevamente asegurada la vida nacional. Durante la menor edad de Wenceslao II rigió el poder un obispo con mucho acierto. Muy joven aún Wenceslao, se encargó personalmente del gobierno y tuvo bastante prudencia y bastante talento para curar parte de los males que la lucha había ocasionado. El nieto de Otocar, Wenceslao III, fué asesinado en 1366 sin que la Historia haya conservado el nombre del asesino ni los motivos del crimen. Con esta misteriosa tragedia concluyó la línea masculina de Premysl; la femenina continuó por la princesa Isabel, que casó con el hijo del nuevo emperador de Alemania. Conócese á éste en la Historia con el nombre de Juan de Bohemia. En los primeros años Juan estuvo á punto de cambiar su nuevo reino por el Palatinado; acostumbrado á la vida suntuosa y aventurera de París, parecíale Praga un mundo demasiado pequeño. Resignóse, sin embargo, y se hizo querer de sus súbditos, al extremo de que su muerte, ocurrida en la batalla de Creci, fué llorada por todos ellos.

Carlos IV de Alemania, primero de Bohemia, fué el sucesor de Juan. Fué más cheque que alemán. Toda su política tuvo por objeto sobreponer la Bohemia á la Alemania; añadió á sus Estados la Silesia, las dos Lusacias y el ducado de Brandeburgo, y por último la Hungría. De esta suerte el reino cheque fué el más poderoso de Alemania. En su mente Praga debía ser la capital del Imperio, y como preveía que los antagonismos de raza constituirían un obstáculo muy serio á sus propósitos, hizo consignar en la *Bula de oro*, por medio de un artículo especial, que el eslavo y el italiano serían empleados lo mismo que el alemán en los documentos oficiales. La supremacía de Bohemia fué la preocupación de toda su vida. Gracias á él, la Universidad de Praga fué en el siglo XIV la primera de Europa después de la de París, y se inició el gran movimiento literario que un siglo más tarde renació en Bohemia bajo la influencia de Juan de Hus y de las controversias religiosas. Sucedieron á Carlos sus dos hijos, Wenceslao y Segismundo, aquél primero y éste después, ambos también emperadores de Alemania. Las guerras provocadas por Juan de Hus (V. HUSITAS), fueron fatales para Bohemia, que pagó muy caro el honor de haber iniciado le reforma religiosa. Palaki, el historiador bohemo, dice: «Una de las mayores desgracias que nos acarreó esta guerra fué el odio que provocó contra nosotros en todos los pueblos de Occidente. La Bohemia se anticipó un siglo á los pueblos, y éstos, en vez de seguir su ejemplo, empezaron por maldecirla. No hablo de los alemanes cuya antipatía remonta á tiempos más antiguos. Los mismos franceses han dado pruebas de las pasiones que los animaban designando con el nombre de bohemios á la clase de hombres más despreciada que entonces había en su país. Un cheque del siglo XV no podía viajar por Europa, porque todas las puertas se cerraban ante él.»

Los proyectos de Carlos IV se desvanecieron por completo, pero á fines del siglo XV se constituyó bajo nuevas bases el Imperio. Esta transformación se hizo, como era natural, después de las guerras que habían arruinado á la Bohemia en perjuicio de este país. De los tres soberanos de Alemania que ocuparon el trono de Bohemia el primero concibió grandes proyectos favorables á su reino, y los otros dos, es decir, sus hijos Wenceslao y Segismundo, dejaron derrocarse el brillante edificio, en parte por falta de talento político, en parte por las dificultades inesperadas que en su tiempo surgieran. A Segismundo sucedió su hija Isabel que llevó la corona de Bohemia á Alberto de Austria, el cual murió en 1439. Su hijo Ladislao el Póstumo reinó hasta 1557, y no dejó sucesión al morir. A pesar de las pretensiones del emperador Federico III, que aspiraba á la corona, no sólo como jefe del Imperio sino como jefe también de la casa de Austria, los cheques cedieron á la influencia del viejo archiduque Juan Rokyazano, y eligieron rey, el 2 de mayo de 1458, á Jorge Prodiebrad, que venía desempeñando desde el año anterior el cargo de virrey. Federico III le concedió en 1459 la investidura y firmó con él un tratado de alianza. En su juramento de coronación el nuevo rey había prometido obediencia á la Iglesia católica y al Papa, el cual en cambio le reconoció rey de Bohemia. Pero como debía su elección á los utraquistas se enemistó al fin con el Pontífice, y Pío II le excomulgó y le citó ante el tribunal de Roma, prometiendo al propio tiempo su protección á las ciudades de Breslau y Namslau, únicas que no habían reconocido todavía á Podiebrad. Murió Pío II en 1474, y Paulo II, su sucesor, se mantuvo al principio en actitud reservada; pero habiendo sabido que muchos señores católicos habían formado una confederación para la defensa de sus derechos, publicó en diciembre de 1476 la bula de excomunión de Podiebrad y ofreció su corona á Casimiro IV, rey de Polonia, casado con la hermana de Ladislao el Póstumo. Casimiro tuvo el buen talento de no acceder á las instigaciones del Papa. No imitó su ejemplo Federico III, quien, olvidando el servicio que Podiebrad le prestara cuando en septiembre de 1462 le tenían sitiado los habitantes de Viena, intentó, aunque sin conseguirlo, que los estados del Imperio declararan la guerra á los cheques. Matías Corvino, rey de Hungría y yerno de Podiebrad, se encargó de ejecutar la sentencia del Papa, prometiéndole Federico investirle con la corona de Bohemia, y que le aseguraría la sucesión de Hungría en el caso de no tener herederos varones. Pero el emperador hizo un viaje á Roma con objeto de asegurar dicha sucesión y la de Bohemia á su hijo el archiduque Maximiliano. Corvino, que tuvo de ello conocimiento, concluyó con Podiebrad una tregua de diez años, si bien á instancias del Papa la rompió y se hizo proclamar rey de Bohemia. Para vengarse, Podiebrad convocó una Dieta en Praga y en ella hizo designar como sucesor suyo á Ladislao, hijo de su amigo Casimiro IV de Polonia. Poco después murió, sin que esta negociación quedara terminada (22 de marzo de 1471).

Los estados de Bohemia nombraron rey á Ladislao, el cual fué reconocido por los príncipes del Imperio, consiguiendo hacer la paz con Matías Corvino á cambio de parte de la Silesia. En esta época tres partidos religiosos dividen á los cheques: los católicos, á los cuales pertenecen casi todos los nobles, algunas ciudades reales y los conventos; los utraquistas, que se consideraban católicos y que no diferían de éstos sino en que cantaban la Epístola y los Evangelios en lengua vulgar y comulgaban bajo las dos especies, y á los cuales pertenecían la pequeña nobleza, los caballeros, unas treinta ciudades reales y algunos señores de la alta nobleza; y, por último, un grupo de fanáticos llamados vulgarmente *picardos*. Combatíanse estos partidos con tal furor que se libraban verdaderas batallas entre sí. En 1484 estuvo á punto de ser asesinado Ladislao. A fuerza de habilidad consiguió éste avenir á los tres grupos y hacer que se firmara, en marzo de 1485, en Kuttemberg, una paz religiosa basada en la Compactata de Basilea, y que debía durar treinta y un años. En 1490 fué elegido rey de Hungría; pero cansado ya del trono á causa de las dificultades que le promovían los partidos, y disgustado por la muerte de su mujer, renunció la corona de Hungría y más tarde la de Bohemia, en su hijo Luis. Fué éste recibido poco favorablemente por los revoltosos; pero como era menor de edad, los estados intervinieron para la pacificación entre la nobleza y las ciudades. A los muchos grupos religiosos que había en Bohemia sumóse pronto uno más: el luterano. Luis combatió con toda su fuerza la nueva religión, y en 1524, á instigaciones suyas, la Dieta decretó que sólo el catolicismo y el utraquismo serían tolerados en Bohemia.

El rey Luis murió en la batalla de Mohacz el 29 de agosto de 1526, y como no dejó descendientes la corona de Bohemia debía pasar á Ana, su hermana, y por lo tanto á su esposo el archiduque Fernando, hermano de Carlos V, pero los estados del reino ejercieron su derecho de elección y se presentaron muchos candidatos para disputar el trono á Fernando. Los más temibles de todos eran Guillermo IV y Luis, duque de Baviera. A pesar de los esfuerzos de éstos fué por último elegido Fernando, el 23 de diciembre de 1526. Vivió éste casi siempre lejos de su nuevo reino, pero sus súbditos tomaron parte muy activa en todas las guerras que emprendió. El 2 de julio de 1541 un incendio terrible destruyó los archivos cheques que se hallaban en Praga, pérdida irreparable para la historia de Bohemia.

La parte que Fernando tomó en la guerra de Esmalcalda motivó una rebelión que hubiera podido tener las consecuencias más graves para Bohemia, si la batalla de Muldorf no la hubiera terminado rápidamente.

Había ordenado el emperador que un cuerpo de tropas de los estados de Bohemia, mandado por Sebastián de Weitmuhle, entrase en el Rojland para cooperar á la sentencia de Carlos V contra Juan Federico, elector de Sajonia. Tenía ya entonces el protestantismo muchos sectarios entre los cheques, y por lo tanto fué muy grande el disgusto que esta orden produjo en el país, tachándola algunos de ilegal, porque las tropas de que se disponía estaban únicamente obligadas á defender el país, y además porque existían ya tratados hereditarios de alianza entre los estados y el electorado que habían sido concluídos en 1459 en Egra. Llegó á tal extremo el descontento á causa de una orden de Fernando, fecha 12 de enero del 47, que ordenaba de un modo arbitrario el levantamiento de un nuevo ejército, que en Praga estalló un verdadero motín, considerándose esta disposición más atentatoria á los privilegios de la nación que la anterior. Concluyó la capital con otras ciudades y con 170 señores cheques un tratado de alianza para la defensa de sus libertades. Pronto tuvieron los confederados un ejército cuyo mando se confió á Gaspar de Rabstein. Al mismo tiempo convocaron una Asamblea general que debía reunirse en Praga el 20 de mayo. Fernando, en vez de adoptar medidas violentas, entabló negociaciones con los sublevados, pero Carlos V, al que se habían reunido Mauricio y Augusto de Sajonia, acometió y deshizo al elector. La noticia de esta derrota consternó á los bohemos y les decidió á licenciar su ejército, enviando diputados á Vitemberg implorando la clemencia del emperador. Los dos monarcas respondieron que á su tiempo darían á conocer la resolución que adoptaban, y Fernando, con un ejército considerable, penetró en Bohemia y ocupó el castillo de Praga. Aunque los habitantes intentaron en los primeros momentos resistir, pronto se convencieron de que la lucha era imposible, sometiéndose sin verdadera resistencia. Fernando dispuso que se presentaran en el castillo, para ser juzgados por el rey y un numeroso Tribunal, los jefes de los rebeldes y 600 de los principales de éstos. La confederación fué disuelta; sus privilegios anulados y obligados todos los sublevados á entregar cuantas armas y municiones tenían en su poder, así como también á ceder al rey y sus herederos los bienes que poseían. Los más culpables fueron encerrados en estrecha prisión, donde muchos murieron al cabo de algún tiempo; otras ciudades bohemas fueron también severamente castigadas. Fernando convocó los Estados el 22 de agosto. Al día siguiente de la convocatoria cuatro de los prisioneros más importantes fueron decapitados, ocho azotados y desterrados, otros ocho desterrados solamente, y veinticuatro condenados á grandes multas. Fernando devolvió á la ciudad una pequeña parte de los privilegios que poseyera, pero la impuso una multa de 1 000 ducados; desde entonces comenzó la decadencia de Praga.

En febrero de 1549 subió al trono Maximiliano, hijo de Fernando, siendo coronado el 20 de septiembre de 1562 rey de Bohemia. En 1554 se publicó el decreto de la Dieta expulsando de Bohemia á los gitanos. Continuaron en tiempo del nuevo rey, aunque con menos violencia que anteriormente, las disensiones entre católicos, utraquistas y luteranos, no llegando, sin embargo, á interrumpir la paz, que fué perfecta.

Sucedióle Rodolfo, su hijo, coronado rey de Hungría en 1575 y elevado al trono al año siguiente. En tiempo de este príncipe alcanzó la lengua cheque su mayor grado de esplendor. En el de su sucesor Matías comenzaron los disturbios que prepararon la guerra de los Treinta Años que tan fatales consecuencias tuvo para Bohemia. Los estados de Bohemia, Moravia, Silesia y Lusacia convocaron, en junio de 1619, en Praga, una confederación general para el sostenimiento de sus privilegios, de la religión, etc., y el 16 de agosto se les unieron los de la Alta y Baja Austria. El 17 la confederación declaró destronado á Fernando II por haber sido elegido ilegalmente y haber violado las leyes fundamentales, eligiendo en su sustitución los confederados á Federico, elector de Sajonia. El nuevo príncipe llegó á Praga en octubre y fué coronado en 4 de noviembre. V. TREINTA AÑOS (GUERRA DE LOS).

Victorioso el Imperio, y vencidos, por consiguiente, los cheques, la historia de Bohemia deja de tener interés europeo. La raza cheque sigue estrictamente unida á la suerte de la casa de Austria durante ciento cincuenta años. Parece haber perdido el espíritu de nacionalidad. La revolución eslava comenzó en Bohemia con la Revolución francesa. Este movimiento nacional, tímido é indeciso al principio, fué desarrollándose lentamente y alcanzó una importancia notable en 1820. La revolución de 1848, que conmovió á toda Alemania, produjo igual efecto en Bohemia.

Los odios, las ambiciones patrióticas de los cheques se despertaron con la violencia propia de su larga compresión y de la época en que estallaron. Al transformarse Austria en gobierno constitucional los cheques quisieron tener su Parlamento, su gobierno propio, y Ministerio responsable que actuara, no en Viena, sino en Praga y se ocupara principalmente de los intereses particulares de los eslavos. El emperador respondió á la petición de los cheques de un modo evasivo, y el 8 de abril les concedió algunas de las reformas que reclamaban, con lo cual muchos nacionalistas entusiastas comenzaron á soñar con la restitución del reino de Otocar. Mientras esta transformación ocurría en Bohemia y los cheques victoriosos se sobreponían al partido germánico, triunfaban en Alemania pretensiones opuestas. A la primera noticia de los sucesos de París reuniéronse en Heidelberg algunos hombres resueltos y sin otra autoridad que su instinto revolucionario. Nombraron un comité provisional de cincuenta individuos y prepararon la elección de un gran Congreso nacional convocado en Francfort. Naturalmente, este movimiento germanista había de producir disgustos á los directores del movimiento eslavista; los cheques no querían que Austria enviase diputados á Francfort, temiendo que de la unión de todos los alemanes en un solo cuerpo resultase la anulación de la pequeña patria eslava. En su programa entraba la federación de los pueblos germánicos, cheques y eslavos bajo un pie de absoluta igualdad. Este choque de intereses motivó las terribles escenas de Praga. Cheques y alemanes libraron verdaderas batallas en las calles de la ciudad, y los eslavos, más poderosos que sus adversarios, persiguieron sin piedad á los que defendían el Parlamento de Francfort. El gobierno austríaco que temía, casi tanto como los cheques, ser absorbido por los germanos, mostróse poco conmovido por la suerte de los alemanes de Praga. En los meses de abril y mayo del año á que se hace referencia existía en realidad una alianza tácita entre Austria y los eslavos. Pero el 12 de junio una insurrección terrible estalló en la capital del reino con todos los caracteres de un verdadero movimiento revolucionario obligando así al gobierno de Viena á combatirle por medio de las armas. Los jefes del movimiento eslavista comprendieron bien pronto que su interés consistía en conservar la existencia del Imperio austríaco. Sin los excesos de los revolucionarios de segunda fila, como siempre incapaces de prever el alcance de la revolución, es seguro que el Imperio austríaco y los eslavos se hubieran entendido desde el primer momento; pero el gobierno de Viena se asustó ante el movimiento revolucionario que recorría todo el Imperio, y opuso enérgica resistencia á la aspiración nacional de los cheques; y si éstos han logrado al fin una existencia digna dentro de la monarquía austro-húngara, débese á la obstinación con que han perseguido la realización de su ideal, á su moderación y á su cultura.

Los cheques se distinguen de los alemanes por el gran desarrollo del cráneo, por los pómulos salientes y por sus ojos brillantes. Las mujeres de Praga son célebres por su belleza; la lengua cheque, hablada por siete millones de almas, es la más sencilla, la más enérgica, la más precisa, la más pintoresca y la más prosódica de todos los idiomas eslavos.

CHEQUILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 170 habits. Sit. cerca de Checa y Peralejos, en terreno quebrado. Cereales, patatas y hortalizas; cría de ganados.

CHER: *Geog.* Río de la región central de Francia, afluente del Loire por la margen izquierda. Nace en el pueblecillo de Cher ó Chard, en el departamento del Creuse, cerca de Merinchal, al S. de Auzance, á 717 m. de alt., y hasta la confluencia del Tardes conserva el nombre de Chard. Separa el departamento del Creuse de los de Puy de Dôme y Allier, y penetra en profundas gargantas recibiendo las aguas del ya citado Tardes, río más largo y más caudaloso que él. Entra en seguida en el departamento del Allier, pasa por la industriosa Montluçon y penetra luego en el departamento á que da su nombre. Una vez en él, riega Saint-Amand-Mont-Rond, Chateauneuf-sur-Cher, Saint-Florent-sur-Cher, Vierzón, pasando al Loire et Cher, donde riega á Mennetou y Selles. Aumentado su caudal por gran número de afluentes, entra en el departamento de Indre et Loire, donde sus aguas reflejan el hermoso castillo de Chenonceaux-Biéré, y continuando hacia el O. va á morir en el Loire formando un pequeño delta comprendido entre dos brazos. Su curso es de 320 kms. que serían 345 si se contaran á partir de las fuentes del Tardes. La anchura media es de 111 m. en el dep. de Indre-et-Loire. En el estiaje lleva poca agua, pero en las crecidas su caudal es muy abundante, elevándose algunas $4^{m},50$ sobre el nivel ordinario. Es flotable á partir de la confluencia del Tardes, navegable desde Vierzón, pero desde este punto hasta Saint-Aignán río abajo, y desde el mismo Montluçón río arriba, la navegación ha sido reemplazada por el Canal de Berry. Sus principales afluentes son el Tardes, el Aumance, el Marmande, el Yevre, el Amon, el Sauldre, el Fouzón y el Modón.

– **CHER:** *Geog.* Departamento de Francia, situado precisamente en el centro geográfico de dicho país. Limita al N. con el del Loiret, al E. con el del Nièvre, del cual está separado por el Loire y el Allier, al S. con los del Allier y Creuse, y al O. con los del Indre y Loir et Cher. De N. á S. su mayor longitud es de 135 kms. y su mayor anchura 92, medida aquélla en el plano y un poco al O. del meridiano de París, y ésta en el paralelo de Sancergues, Mehun y Graçay. Es de los mayores de Francia, pues tiene 7 200 kilómetros cuadrados y 355 349 habits.

La parte meridional del departamento es algo quebrada, dejándose sentir en ella la influencia de las montañas graníticas de la meseta central. El centro, el N. y el O. es llano. Los valles siguen la dirección S.E. y N.O. Los puntos más altos se hallan al S., en la frontera del dep. del Creuse, donde algunas colinas tienen poco más de 500 m. Al E. extiéndese la cadena de colinas del Sancerrois, cuya altitud más general oscila entre 300 y 400 m. La colina de Humbligny, en las fuentes del Sauldre, tiene 434. Saucerre se halla á [illegible] m. El punto más bajo del departamento se halla en el sitio en que el río Cher pasa al Loir-et-Cher; 89 m. El ángulo meridional, formado casi todo por el cantón de Châteaumeillant, está formado en gran parte por terrenos graníticos, que componen la región más fresca, más elevada y más quebrada del departamento. La cadena y macizo de Saucerre ofrece vellos panoramas sobre el Loire, el Nivernais y el Berry, y está compuesto de terrenos cretáceos. El resto está formado por la comarca llamada Salogne y la meseta de Bourges. La Salogne es un país de formación terciaria, infecundo y poblado de lagunas y charcas que envenenan la atmósfera con sus emanaciones pestilentes. La meseta de Bourges es caliza y liásica y de superficie bastante unida.

Pertenece todo el departamento á la cuenca del Loire. Sus principales ríos son este mismo y sus afluentes el Allier y el Cher. Sólo la margen izquierda del Loire y del Allier le pertenecen. Uúnense ambos en Bec d'Allier, á 172 m. de alti-

tud. El Loire recibe el tributo del Aubois y el Vauvise. Los afluentes del Allier son insignificantes. El Cher cruza la parte occidental del departamento de S. á N.O. durante un trayecto de 88 kms. Recibe por la margen derecha el Marmande, que pasa por Charentón; el Yévre, que riega á Bourges y Mehuw, y el Sauldre y por la izquierda el Arnón y el Fouzón. Atraviesan además el departamento tres ramales del Canal de Berry. El clima es sano y fresco en las regiones más elevadas. En la Sologne y en los valles pantanosos del Yévre, del Aubois y de otros ríos es húmedo y malsano. Dominan en invierno los vientos del O. y N.O. que alcanzan á veces gran violencia. El frío dura poco. Cuéntanse por término medio al año quince días de tormenta, sesenta y uno de escarcha y ciento veintiocho de lluvias. Pero estas últimas son poco abundantes.

Los terrenos de diversas formaciones geológicos están agrupados en capas sucesivas y paralelas de S.E. á N.O., en el sentido del plano general del departamento. Encuéntranse primero los terrenos primitivos, luego los triásicos, después los diversos terrenos del jurásico, y por último los terciarios. En el valle del Loire y en los de algunos afluentes del Cher encuéntranse aluviones modernos. Abundan mucho los productos minerales, siendo el principal el hierro, del que hay minas muy importantes que aventajan á todas las de Francia, tanto en la cantidad como en la calidad del mineral. Los principales filones son los de Dun-le-Roi, Chapelle-Sainte-Ursín, Saint Just, Mehun, Sancergues, Boucard, Saint Palais, Ivoy-le-Pre, etc., etc., que alimentan gran número de forjas en el Cher y en los departamentos vecinos. Hay también minas de manganeso y de hulla y canteras de muy buena piedra de construcción. En Bourges, Grandmont y otros puntos, hay fuentes minerales. El suelo es sólo medianamente fértil, pero está muy bien cultivado, siendo la cosecha de cereales superior al consumo. Produce también buenos vinos; los de Suacerre y Saint-Satur pasan por ser los mejores. Los bosques cubren la sexta parte de la superficie departamental (125000 hectáreas). El de Vierzón es el más extenso (5314 hectáreas). Entre los animales domésticos sólo se hacen notar por sus buenas cualidades los de las razas bovinas. En los bosques abundan los animales dañinos, especialmente víboras y culebras.

Los establecimientos metalúrgicos, que producen anualmente 500000 toneladas de hierro y acero, constituyen la principal industria del país. Vienen después importantes manufacturas de porcelana (Vierzón, Foecy, Noirlac); de cuchillería (Bourges); de paños comunes (Aubigny y Henrichemont); de instrumentos agrícolas, curtidos, etc. El comercio consiste en lanas, hierros, maderas, ganados, castañas y porcelanas, que se exportan.

Las vías de comunicación son numerosas y fáciles; el Loire, el Allier, el Cher y los canales que se han mencionado ofrecen una longitud navegable de 500 kms. Hay además 492 kms. de carreteras del Estado, 622 del departamento, 5000 de caminos vecinales y 10000 de caminos agrícolas en construcción. Las líneas férreas presentan una longitud de 200 kms. La principal es la de París á Tolosa. Viene después la de París á Lyón.

Comprende el Cher tres distritos (arrondissements), que son Bourges, Saint-Amand y Saucerre. Éstos se subdividen en 29 cantones, compuestos de 291 ayunts. Forma con el dep. del Indre la diócesis de Bourges, y depende del tribunal y dist. militar de Bourges y de la Academia de París.

Hist. – Constituyóse el departamento con gran parte del Alto Berry. Los cantones de Saint-Amand, Saulzais, Sancoins y Charentón formaban parte del gobierno del Borbonesado, una parte de los de Guerche y Nerondes del Nivernes y algunos ayuntamientos del distrito de Bourges de la Sologne orleanesa.

– CHER ó CHÈRE: *Geog.* Río de la región occidental de Francia. Nace en el departamento del Loira inferior, pasa por Chateaubriand, separa el departamento del Loire inferior del Ile-et-Vilaine y desemboca en el Vilaine por la margen izquierda, después de un curso de 60 kilómetros, de los cuales los cinco últimos son navegables por pequeñas embarcaciones. Recibe el Arón, su único afluente importante, por la margen derecha.

CHERA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Prados Redondos, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara; 50 edifs. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Villar del Arzobispo, prov. y dióc. de Valencia; 720 habits. Sit. en llano, rodeado de ásperos montes, á la derecha del río Guadalaviar ó Turia. Cereales, vino, frutas y hortalizas. Este pueblo estuvo agregado á Sot de Chera hasta 1840.

CHERA'A ó XERA'A: *Geog:* Alta montaña de Arabia, Asia; forma al N. la prolongación de la cordillera costera del Heyaz y cubre al E. el Uadi-el-Arabah, entre el Golfo de Akaba y el Mar Muerto. Las célebres ruinas de Petra, la ciudad nabatea, se encuentran en esta cordillera.

CHERÁN: *Geog.* Río del S.E. de Francia; nace en el dep. de Saboya, en Naut-Fourchu, cerca de Ecole, á poca distancia de la abadía de Bellevaux. En su curso de 50 kms. corre primero al N.E., por la llanura de los Bauges, pasa luego por Chatelard, por el puente de Bange, entra en el dep. de la Alta Saboya, baña los dos pintorescos puentes de Alby, después á Rumilly, en donde desagua el Nefas, y desemboca cerca de este lugar en el Fier, afluente, por la izquierda, del Ródano. Forma varias cascadas y saltos de agua y arrastra arenas de oro.

– CHERÁN: *Geog.* Municip. formado del pueblo del mismo nombre y el de Cherán-Atzicurín, dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 5680 habits. ‖ Pueblo cabecera de municip., del dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 1195 habits. Cherán Grande dista unos 5 ½ kilómetros al O. de Nahuatzén; tiene un buen templo dedicado á San Francisco, dos capillas, escuela, algunas casas de madera de regular construcción y buen comercio. Agricultura, curtido de pieles y confección de zapatos. Cherán Chico es un pueblo de agricultores y se halla situado al N. O. de Pátzcuaro.

– CHERÁN ATZICURÍN: *Geog.* Pueblo y tenencia de la municip. de Cherán, dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 720 habits.

CHERARAT ó XERARAT: *Etnog.* Poderosa tribu de beduínos de la región N. O. de la Arabia, Asia; 40000 individuos. Sit. entre Tebuk y el Yof, y en el Uad Serhán.

CHERASCO: *Geog.* Ciudad del Piamonte, en la prov. de Cuneo, dist. de Mondovi; 8866 habitantes. Está situada en la confluencia del Stura y el Tánaro.

Hist. – Cherasco ha sido teatro de varios sucesos de bastante importancia. Después de haber pertenecido á diferentes señores, pasó por el tratado de Cateau-Cambresis (1559) á la casa de Saboya, á la cual pertenece desde entonces sin interrupción. En 1631 se reunió en Cherasco un Congreso en el que se trató de la paz entre el emperador, España, Francia, y los duques de Saboya y de Mantua. Víctor Amadeo I de Saboya recuperó por virtud de este tratado muchas tierras del Monferrato y del Piamonte. El 27 de abril de 1796 Bonaparte, vencedor en Montenotte, impuso al rey de Cerdeña un acuerdo desviándole de la alianza de Austria y sometiéndole en todo á los caprichos de Francia. Esta potencia exigió, por boca del general victorioso, la entrega de las fortalezas de Cuneo, Alejandría y Tortona que aseguraban las comunicaciones de la República con Italia. En 1801 el gobierno francés hizo demoler las fortificaciones de Cherasco.

CHERBONNEAU (JACOBO AUGUSTO): *Biog.* Orientalista francés. N. en la Chapelle-Blanche (Indre-et-Loire) el 28 de agosto de 1813. M. en París el 11 de diciembre de 1882. Hizo sus estudios en París, é influído por su amor al conocimiento de las lenguas vivas, sobre todo del inglés y del árabe, estuvo en Londres y en la Argelia. Individuo de la Sociedad Asiática en 1843, insertó en el *Journal Asiatique* artículos sobre Antar, un estudio sobre Hariri y tres Memorias sobre los califas abasidas (1846). Catedrático de árabe en Constantina (1846) se propuso enseñar á la vez el árabe á los franceses y el francés á los árabes, y buscar en África los manuscritos referentes á la historia del país. Pudo adquirir las obras de Ibn Konfud, Ibn Chemma, R'abrini, Ibn Hammad y El Abderi, que no existen en las bibliotecas de Europa, y de las que dió largos extractos en el *Journal Asiatique* y en la *Revista de Oriente.* La obra de Ahmed Baba, titulada *Tekmilet el dibadj*, que contiene la biografía de los sabios del Norte de África, le suministró los materiales de su *Ensayo sobre la historia de la literatura árabe en el Sudán* (1855). En 1852 fundó Cherbonneau la Sociedad Arqueológica de la provincia de Constantina. En 1853 publicó en el primer volumen de esta Sociedad una extensa *Noticia sobre Constantina y sus antigüedades* y un *Itinerario de Timbuctu á los montes de la Luna.* Realizó además en Argelia algunos descubrimientos interesantes para la historia local. Corresponsal del Ministerio de Instrucción Pública, director del Colegio árabe de Argel, individuo correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras (1871), profesor de árabe vulgar en la Escuela de Lenguas orientales (1879) y caballero de la Legión de Honor, escribió numerosas obras de literatura oriental.

CHERBRO, XERBRO ó SHERBORO: *Geog.* Río ó canal en el litoral de la colonia inglesa de Sierra Leona, costa occidental de África. Su embocadura es muy ancha, pero muy difícil para la navegación á causa de los numerosos bancos que hay en ella. Está limitado al N. por la costa del Continente que termina en la punta Tasa é islas Plantain, corriendo del N. O. al S. E., y al S. por la costa N. de la isla Cherbro y las llamadas Tortugas. La citada isla Cherbro es de forma triangular y mide 53 kilómetros de E. á O. en su mayor longitud. Su extremo O., punta baja y arenosa, llamada Cabo de Santa Ana, está en los 7° 34′ 26″ de lat. N. y los 9° 17′ 24″ longitud O. Madrid. Dista 165 kilómetros al S. S. E. de Freetown, cap. de la colonia de Sierra Leona, de la que forma parte desde 1858. Su terreno fértil, pero bajo y húmedo, produce en abundancia aceite de palma y cacahuete, y algún arroz. Hay algunas aldeas en la parte oriental de la isla.

CHERBURGO: *Geog.* Plaza fuerte y puerto militar del departamento de la Mancha, en Francia, cap. de distrito y de cantón, á 371 kms. O. N. O. de París y cerca de la desembocadura del Divette, en la Mancha, en la extremidad septentrional de la península de Cotentín. Población (incluyendo la flotante) 45580 habits. Es plaza fuerte de primera clase y departamento marítimo (prefecture maritime). Tiene Tribunal de primera instancia, Tribunal de Comercio, Tribunal Marítimo, Cámara de Comercio, Colegio Comunal, Escuela de Hidrografía y Museo de Historia Natural, de Antigüedades y de Pinturas, muy notables, figurando en esta última sección el Museo Henri, nombre del donador, en el que se cuentan 200 cuadros de los pintores italianos, españoles, flamencos y franceses más notables. Posee también Cherburgo una Sociedad Académica y otra de Ciencias Naturales, y consulados de todas las potencias marítimas. Las principales industrias de Cherburgo y de su distrito son las construcciones navales, géneros de punto, encajes, productos químicos, hilados y curtidos. El comercio es importante. Exporta mulas para las colonias, huevos, mantecas y aves para Inglaterra, é importa maderas del Norte, brea, cáñamo y productos coloniales. El movimiento anual del puerto de Cherburgo excede poco de 400000 toneladas. Los principales monumentos de la ciudad son: la iglesia de la Trinidad, fundada en 1450, en la que se hallan mezclados todos los estilos, pero que contiene una colección de cuadros y de esculturas de cierto mérito, y la antigua abadía del Voto, construída por la reina Matilde, cuya iglesia ha sido reconstruída recientemente con estilo románico. En la Plaza de Armas hay una estatua colosal de Napoleón I erigida en 1837. También es Cherburgo puerto bastante concurrido como balneario.

Pero su importancia es esencialmente militar. Las razones de ello son dos: hallarse en un avance de la costa francesa hacia la inglesa, precisamente frente de los puertos de Portsmouth y Plymouth, y en un litoral tan falto de abrigos que las escuadras de Francia no hallaban en todo él donde refugiarse. El desastre de la armada de Tourville en 1692 hizo comprender al gobierno francés la necesidad de crear en estos parajes un puerto al que pudiera acogerse cualquier escuadra francesa perseguida por un enemigo más fuerte. Comenzáronse los trabajos, no sin haber dudado mucho tiempo entre la Hougue y Cherburgo, en tiempo del cardenal Fleury; pero la Gran Bretaña, temerosa de que las obras comenzadas pudieran servir á Francia

de base para restaurar su abatida marina, á la par que constituir una amenaza permanente contra los fuertes ingleses de la Mancha, resolvió destruirlas. El 6 de agosto de 1748 una armada de cien velas desembarcó, venciendo la resistencia de los franceses, un cuerpo de 6000 hombres. Entraron éstos en Cherburgo el 8, destruyeron las fortificaciones, quemaron cuarenta buques que en el puerto había y clavaron todos los cañones. Restablecida la paz persistió el gobierno francés en su primitivo pensamiento y volvieron á emprenderse los trabajos en 1782. Empleáronse para la construcción del dique piedras de mediano peso, creyendo los ingenieros que á la profundidad de 8 ó 10 metros á que se hallaban no podría el mar moverlas. Pero se equivocaron y fué preciso sujetarlas lanzando encima grandes bloques de 20 metros cúbicos. En 1792 llegó por fin el dique al nivel del mar en las mareas bajas del equinoccio, pero la obra comenzada por Vaubán al terminar el siglo XVII no quedó terminada hasta mediar el XIX, en 1853. Tiene en la base una anchura de 150 á 200 metros y su longitud es de 3638. Está construído sobre fondos de 10 á 15 metros, domina desde una altura de 10,50 las mareas bajas y tiene, por lo tanto, 25 de altura total. Las fuertes olas de alta mar rompen contra este obstáculo saltando en forma de surtidor hasta una altura de 80 metros. Esta obra colosal excitó la cólera y la envidia de Inglaterra desde 1785, y Burke, en un elocuente discurso, comparaba Cherburgo con un nuevo caballo de Troya destinado á destruir á Portsmouth y Plymouth. Napoleón decía más tarde: «Quería yo renovar en Cherburgo las maravillas de Egipto. Había construído ya mi gran pirámide y pronto espero trazar el lago Meris.» El lago Meris era la rada, vasto espacio de 7000 metros de longitud por 2500 de ancho y 20 kms. de superficie. Desgraciadamente sólo la décima parte de este inmenso espacio puede utilizarse como fondeadero de los buques de guerra. El mar tranquilo comprendido entre el dique y la costa deposita en el fondo sus abundantes sedimentos, de suerte que la profundidad va disminuyendo lentamente. El dique, en opinión de autores muy competentes, debió ser construído más á fuera, sobre unos bajos donde la profundidad no excede de 12 á 15 metros, y situados á 600 metros de distancia. Esta disposición no sólo hubiera permitido conservar más limpios los fondos en la rada, sino que además habría puesto á los arsenales y puertos fuera del alcance de la artillería de los buques enemigos.

La rada tiene dos entradas, una al E. y otra al O. del dique. La primera, comprendida entre una de las puntas de dicha obra y la isla Peléc, tiene 800 metros de ancho y 10 de profundidad en mareas bajas, lo cual es insuficiente para los grandes acorazados. El espacio comprendido entre la mencionada isla y la costa no presenta profundidades de más de dos metros. El paso del O. comprendido entre la otra extremidad del dique y la punta de Querqueville tiene 2000 metros de ancho, que la roca Chavaignac reduce á 1200, pero la profundidad es tal que toda clase de buques pueden penetrar por él. Las obras de defensa del puerto de Cherburgo son de mayor importancia. Las baterías alta y baja de Bretteville barren con sus fuegos el fondeadero del E. de la isla Pelée y al largo del Becquet. Las baterías de las Gréves y de los Flamencos, situadas en la costa frente á la isla Peléc y la entrada del E., defienden todo el espacio comprendido entre dicha isla y la tierra firme. El fuerte de la isla Pelée y el del E. del dique defienden el paso comprendido entre ambos. Los fuertes del E., centro y O., y la batería intermedia, defienden de un bombardeo el puerto militar y el arsenal; todos son de granito. Los fuertes de Chavaignac y Querqueville, y las baterías de Querqueville, barren con sus fuegos, cruzados con los del fuerte del O. del dique y con la batería de Santa Ana, el paso del O., mientras que los fuertes N. del recinto del puerto militar barren también el interior de la rada. Las baterías del Hameau, de la Mer y de Equeurdreville, situadas en el abra de Santa Ana, al O. del puerto, detrás del paso, se conservan provisionalmente, así como también el fuerte de los Flamencos, del lado opuesto de la rada, y que contiene grandes depósitos de pólvora. Desde el punto de vista militar Cherburgo comprende, en realidad, dos poblaciones muy distintas: la ciudad y el arsenal. El puerto militar está rodeado de un muro fortificado que comprende los talleres, arsenales y astilleros de construcción de la marina de guerra. El antepuerto, los dos diques flotantes, y el puerto de Chantereine han sido abiertos en granito. Ocupan una superficie de 22 hect. y pueden contener 40 buques de guerra. Un ramal del ferrocarril penetra hasta el arsenal y facilita el aprovisionamiento de este inmenso taller.

El puerto militar está dominado á pequeñas distancias por alturas que se elevan 70 y 80 metros sobre los campos vecinos. Reductos con escarpas y contraescarpas de tierra y piedra coronan estas alturas hasta 1600 metros del recinto. Estos reductos son, partiendo de la ensenada de Santa Ana: el del *Couplets*, el de *Tot*, el del *Fourches* y el de *Octeville*; luego, cruzando el Divette, se encuentra el del *Roule*, que desde una alta escarpa domina toda la ciudad y la rada, y es la única obra de alguna importancia construída del lado de tierra. En la última época de la guerra franco-prusiana todos estos reductos fueron puestos en estado de defensa y ocupados, así como el fuerte de Querqueville. Construyéronse además baterías intermedias, atrincheramientos y un reducto entre Octeville y la Roule. Pero estas defensas de Cherburgo son deficientes y demasiado próximas á la ciudad. Estúdiase en la actualidad un proyecto de organización defensiva de los fuertes permanentes. La línea de nuevos fuertes se apoya en la batería alta de Necqueville, también nueva, por el O., y en la de Brettevillo por el E. Contra un enemigo dueño de Normandía la defensa debía reducirse, como en 1870, á las líneas de Carentón.

Hist. – En la época romana Cherburgo se llamaba *Coriallum*. En la Edad Media fué la capital del *Coriovallensis pagus*, del cual hicieron los normandos el condado de Cherburgo. Uno de estos condes tomó parte en la conquista de Inglaterra en 1066. Las fortificaciones más antiguas y el castillo son de esta época. Fué incendiada dos veces por los ingleses durante la guerra de los Cien Años, y cayó también dos veces en su poder: una en 1295 y otra en 1378. Cherburgo no volvió á poder de Francia hasta 1396 por cesión que de ella hizo Ricardo II á Carlos VI. Por cierto que la opinión pública llevó muy á mal la cesión, acusando al rey de haber abandonado una de las entradas que los ingleses tenían en Francia. En cambio esta nación recibió con verdadera alegría la noticia, y Carlos VI, en conmemoración de haber recobrado una de las llaves de su reino, mandó que en todo él se hicieran preces al Altísimo en acción de gracias. Aún se hacen estas preces en la catedral de Coutances el 12 de agosto. Los sacrificios que las luchas con los ingleses imponían á Cherburgo fueron recompensados en 1464, 1483, 1498 y 1532 con numerosas franquicias por los reyes Luis XI, Carlos VIII, Luis XII y Francisco I. Durante el siglo XVI fué una de las pocas ciudades francesas que escapó á las contiendas civiles. Vaubán comprendió su importancia estratégica, y desde esta fecha comenzó á tomar importancia, convirtiéndola el gobierno en uno de los puertos más fuertes de Francia. En Cherburgo se embarcó Carlos X para el extranjero cuando fué destronado en 1830.

El dist. de Cherburgo comprende los cantones de Beaumont, Cherburgo, Octeville, les Pieux y Saint Pierre-Eglise; 90000 habits.

CHÉRCOLES: *Geog.* Lugar en el ayunt. y partido judicial de Almazán, provincia de Soria, diócesis de Osma; 388 habitantes. Situado en un barranco, en terreno quebrado y montuoso, cerca de Monteagudo. Cereales, anís, azafrán y hortalizas. Según la tradición, uno de los azafranales de este pueblo fué plantado por María de Jesús de Agreda, que vivió en Chércoles, antes de tomar el hábito.

CHERCOS: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Purchena, prov. y dióc. de Almería; 884 habits. Situada sobre un cerro en la falda de la sierra de los Jilabres, á orillas de un arroyo afluente del Almanzora. Mucha almendra, aceite y pocos cereales; cría de ganados y canteras de mármol.

CHERCHELL: *Geog.* C. marítima de la provincia de Argel, Argelia, al O. del Ras el Amuch y cerca del uad de Haxén; 6000 habits. Ocupa el emplazamiento de la antigua ciudad púnica Iol, luego residencia de Boco y colonia romana que, conservada y embellecida por Yuba, llegó á ser capital de la Mauritania Cesariense, pues la ciudad se llamaba ya *Cesárea*, en honor de Julio César. Situada en la orilla de una pequeña bahía abrigada de los vientos del E. y del O. por dos puntas salientes terminadas en dos penínsulas, los romanos construyeron en la bahía un antepuerto de seis hectáreas, y detrás de la península del O. una dársena de dos hectáreas. Esta última se reconstruyó en 1850 y forma el pequeño puerto actual. El primero fué destruído por el tiempo, y sólo quedan de él las ruinas, que forman ahora una larga fila de rompientes en el centro de la bahía. Cherchell era una población árabe de escasa importancia cuando fué ocupada por los franceses á las órdenes de Cavaignac, á consecuencia del saqueo de un buque de esta nación, por sus habitantes, en 1839. Por su posición topográfica está destinada á quedar como puerto de cabotaje de poca importancia, en donde sólo se operará el embarque de los productos de la comarca inmediata, pues el ferrocarril de Orán á Argel conduce los del interior á puertos más accesibles para la navegación. En las inmediaciones hay yacimientos de hulla, pero no son bastante abundantes para una explotación lucrativa. Aún se ven los restos de la ciudad romana, entre ellos las ruinas del palacio real, de un teatro, un circo, termas, cisternas, un hipogeo, un acueducto, etc. El Museo está lleno de estatuas, urnas, vasos, piedras tumulares, inscripciones y medallas. Son aldeas agregadas á Cherchell Novi, al O., y Zurich, al S. E.

CHEREMISOS ó MARIS: m. pl. *Etnog.* Pueblo fínico de la Rusia Europea. Vive en los gobiernos de Viatka, Karán, Simbirsk, Ufa y Perm. Medio salvajes todavía, idólatras y supersticiosos, se dedican á la cría de abejas y de ganado caballar, y algo á la agricultura. Son unos 200000.

CHERENTES: m. pl. *Geog.* Tribu indígena de la región meridional de la provincia de Goyaz, Brasil.

CHERFA: *Etnog.* V. CHURFA.

CHERGÜE: *Geog.* Río de la sección Zulia, est. Falcón, Venezuela; nace en la serranía de Trujillo y desagua en el lago de Maracaibo, en la punta de Todos los Santos.

CHERIBÓN: *Geog.* Ciudad y puerto, capital de provincia de la isla de Java, en el gran Archipiélago Asiático; 11000 habitantes. Sit. en la costa N., al E. de Batavia. La provincia ó residencia de Cheribón es notable por su fertilidad. Es una zona de terrenos llanos y bien cultivados, extendida entre el litoral y el pie de las cordilleras centrales de la isla. Un hermoso volcán llamado Yermai se levanta en este territorio.

CHERÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ugíjar, provincia y diócesis de Granada; 781 habitantes. Sit. cerca del río Picena, aquí llamado de Cherín. Terreno casi todo llano. Maíz, aceite y algo de trigo.

– CHERÍN (LUIS NICOLÁS ENRIQUE): *Biog.* General francés. N. en París en 1762. M. el 14 de junio de 1799. Después de haber publicado varias obras genealógicas abrazó la carrera militar, adelantando en ella con gran rapidez. Siendo ayudante general en el ejército del Norte, en el año 1793, contribuyó á que fracasaran los proyectos de traición de Dumouriez, y su fidelidad fué recompensada con el grado de general de brigada. Amigo y jefe de Estado Mayor de Hoche, sirvió á las órdenes de este general en el ejército del Oeste, y en 1797 siguió formando parte del ejército del Sambre y Meuse. El 3 de septiembre del mismo año fué nombrado comandante en jefe de la Guardia del Directorio Ejecutivo y concurrió al éxito de la jornada del 4 del mismo mes (18 de fructidor del año V). A petición del general Massena, general en jefe del ejército del Danubio, reemplazó, en el año 1799, al general Ernouf en el empleo de jefe de Estado Mayor general de aquel ejército, con el cual hizo la campaña de Suiza. El 2 de junio del mismo año atacaron los austriacos el campamento de los franceses en Zurich. Cherín se puso al frente de un escuadrón y cargó victoriosamente contra el enemigo, pero en medio de la acción recibió un balazo, del cual murió el 14 del mismo mes.

CHERINOL: m. *Germ.* El que es principal en la rufianesca ó ladronesca.

CHERINQLA: f. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.

CHERISEY (LUIS, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Metz en 1667. M. en la misma ciudad en 1750. Pertenecía á una familia antigua y nobilísima. Sirvió en Alemania á las órdenes de los mariscales Asfeld y Coigny. En 1738 le nombró Luis XV Teniente General, á pesar de su avanzada edad. Cherisey prestó aún servicios en los años 1742 y 1743, y en diversos hechos de armas dió repetidas muestras de un valor extraordinario. Fué herido dos veces en la batalla de Ettlingen, y apenas restablecido de sus heridas volvió á prestar servicio en La Sarre á las órdenes de Coigny, y después en Flandes á las del mariscal Noailles. Sus hijos y nietos siguieron todos la carrera militar; uno de los últimos llegó á ser Mariscal de Campo y mandó un regimiento de la Guardia Real; otro, capitán de Estado Mayor, presentó su dimisión en el año 1830.

CHERKASI: *Geog.* C. del gobierno de Kief, Rusia, sit. á orilla del Dnieper; 14 000 habits.

CHERKASK: *Geog.* V. NOVO CHERKASK.

CHERM ó XERM: *Geog.* Fondeadero en la costa del Mar Rojo. Sit. hacia el extremo S. de la península del Sinaí, al N.E. del Ras Abú Mohamed, no lejos de la entrada del Golfo de Akaba. Bajo el nombre de Cherm ó *Cherum* se comprenden dos puertos á un km. de distancia uno de otro, y los dos de buenas condiciones; sin embargo, el del S. es el más frecuentado. En las inmediaciones hay un pozo abundante.

CHERMADEVI ó XERMADEVI: *Geog.* C. del dist. de Tinnivelli, presidencia de Madrás, Indostán; 6 100 habits. Sit. al O.S.O. de Tinnivelli, á orillas de un río tributario del Golfo de Manar.

CHERNA: f. prov. *Gal.* MERO.

CHERNAYA ó BUIUK-UDSEN: *Geog.* Río de Crimea, Rusia; nace cerca de Baidar y desagua en la bahía de Sebastopol.

—CHERNAYA (BATALLA DE): *Hist.* Una de las más importantes que se libraron delante de Sebastopol (1855).

La situación de los rusos comenzaba á ser difícil, pues los sitiadores estrechaban cada vez más el cerco. A mediados de agosto resolvieron ejecutar un enérgico esfuerzo con objeto de obligarles á levantar el sitio, ó por lo menos modificar su plan de ataque. El 15 por la tarde el general Allonville avisó al general Hervillón, que mandaba las tropas situadas sobre el Chernaya, de que los rusos se movían en grandes masas y parecían dispuestos á intentar un ataque. No se trataba esta vez de una falsa alarma análoga á las que constantemente provocaban los sitiados simulando acometidas que luego no realizaban.

Al día siguiente, 16, en la primeras horas de la mañana, seis divisiones de infantería rusa bajaron de las alturas Mackenzie y del alto Chulín viniendo á colocarse delante del Chernaya apoyadas por 160 cañones y tres divisiones de caballería. Mandaba estas tropas el general Read. Los piamonteses tuvieron que sufrir el primer choque del enemigo. Al ruido del cañón las tres divisiones francesas corrieron al sitio en que se verificaba el ataque y ocuparon las posiciones que de antemano les habían sido señaladas. Oscurecía el horizonte una espesa niebla que se extendía sobre el Chernaya, y además el humo espeso de la artillería rusa. De aquí que fuera casi imposible distinguir el punto de ataque elegido por el enemigo, y bastante difícil también á este último cruzar el río, operación que había intentado bajo el nutrido fuego de algunos batallones que acudieron á impedirlo. En el extremo izquierdo, una de las divisiones asaltantes, después de cruzar el cauce del Chernaya, se arrojó con ímpetu contra la división francesa de Camón. Trabóse un empeñado combate al arma blanca entre rusos y franceses, viéndose los primeros obligados á retroceder desordenadamente.

El cuerpo principal, mandado por el general Read, atacó el puente de Traktir situado en el centro de su línea. Defendía este punto el general francés Failly; los rusos, á quienes protegía el fuego de su artillería y la espesa niebla, cruzaron el río por medio de puentes volantes, maderos, escalas, etc., y rechazaron á los soldados franceses, merced no sólo al ímpetu de la acometida sino también á la superioridad numérica. La llegada del regimiento núm. 73 y del general Cler con tres batallones más, impidió á los rusos continuar su avance, dando así lugar á que acudieran dos nuevos batallones de zuavos y algunas compañías del 19 de cazadores que sostuvieron la derecha francesa. De vencidos convirtiéronse los franceses en vencedores. El general Failly tomó nuevamente la ofensiva con gran vigor. Los rusos resistieron al principio intrépidamente, pero pronto se vieron obligados á retroceder repasando el río y abandonando el terreno que habían conquistado. Mientras se verificaba este primer choque una nueva división rusa descendió rápidamente de las alturas de Chulín en socorro de los rechazados; merced al refuerzo éstos se rehacen, se dividen en tres columnas y atacan de nuevo los desfiladeros situados detrás del Traktir. El coronel francés Forgeot con las siete baterías de su mando rompe un fuego violento contra las masas asaltantes. Al propio tiempo llegan el general en jefe Canrobert, la división Levaillant del primer cuerpo, la división Dulac del segundo, y la guardia, tropas todas escogidas y que podían servir de base para una sólida resistencia. Este fué el momento más violento de la lucha. El príncipe de Gortschacof se había hecho cargo del mando en sustitución del general Read que desde el principio de la batalla había sido mortalmente herido. Dirigidos por él vuelven los rusos á la carga con mayor resolución que nunca é intentan de nuevo el ataque del punto. El coronel Danner se arrojó entonces con el 95 de línea sobre el enemigo, al mismo tiempo que el general Failly sostenía el ataque con gran energía. A la derecha los rusos son rechazados por los batallones del general Claire y segundo de zuavos, viéndose de nuevo obligados á repasar el Chernaya. Pero con la obstinación que les caracteriza intentan de nuevo vencer. En la extrema derecha francesa hacen esfuerzos verdaderamente heroicos para forzar el paso que se dirige á la pequeña llanura de Balaclava, en cuyo punto se apoya la división piamontesa. El general La Mármora envió la segunda división mandada por el general Trotti á tomar posiciones sobre el río. Los piamonteses tenían verdaderos deseos de batirse, pues era la primera vez que se encontraban frente á los rusos y esperaban dar en los campos de Crimea pruebas de su intrepidez. Su general, Montevecchio fué gravemente herido, pero el violento fuego de fusil, y sobre todo el de cañón de las baterías francesas y piamontesas, obliga muy pronto á los rusos á desistir de su empeño, y, aunque hicieron una nueva tentativa para ocupar la meseta en que los franceses tenían su artillería, fueron rechazados por el general Claire con grandes pérdidas. La batalla había durado cinco horas, y en ella perdieron los rusos más de ocho mil hombres. Las márgenes del Chernaya quedaron sembradas de cadáveres, y lo mismo en las faldas de las colinas que en el fondo de los barrancos vecinos veíanse terribles indicios de la batalla que se acababa de librar. Fué necesario una suspensión de hostilidades de dos días para enterrar á los muertos.

CHERNIGOV, CHERNIGOF ó CZERNIGOV: *Geog.* Gobierno de la Rusia Europea, situado en la Pequeña Rusia, entre los de Esmolensko al N., Orel y Kursk al E., Poltava al S., Kief y Minsk al O. y Mohilev al N.O.; 52 401 kilómetros cuadrados y 2 075 867 habits. Suelo llano y fértil, regado por el río Desna y sus afluentes; tabaco y cría de ganados, sobre todo lanar. Se divide en 14 dists. y su cap. es la c. del mismo nombre, sit. en la orilla izquierda del Desna, con 17 000 habits. Es arzobispado y ciudad muy antigua. Disputáronsela en la Edad Media tártaros y lituanios.

CHERNOIARSK: *Geog.* C. del gobierno de Astraján, Rusia, sit. en la orilla derecha del Volga; 4 300 habits.

CHERNOMORE: *Geog.* Dist. de la lugartenencia del Cáucaso, Rusia, formado por una pequeña parte del territorio del Turbán, del que está separado al N. O. por el Cáucaso occidental, quedando limitado al S. por el Mar Negro, y al E. por el dist. de Sukum-Kalé. Comprende sólo una estrecha zona de territorio entre el Cáucaso y el mar, habitada en otro tiempo por circasianos y hoy por los cosacos del Mar Negro. Ocupa una superficie de 7 317 kms.², con unos 16 000 habitantes. En su costa se hallan los fuertes de Lasarensk, Golowinsk y Lechusk-Soché. *Chernomore* significa en ruso *Mar Negro.*

CHERNOWITZ: *Geog.* V. CZERNOWITZ.

CHEROKEE: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2 045 kms.² y 19 150 habitantes. Sit. en los confines de la Georgia, en las dos orillas del Coosa, rama principal del Alabama. La población disminuyó mucho después de 1850 por efecto del empobrecimiento del suelo y de la guerra civil. Su capital es Centre. || Condado del estado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; debe su nombre á los indios cherokees ó cherokis que antes ocupaban esta región de los Apalaches; 2 740 kms.² y 6 200 habits. El condado forma el ángulo O. de la Carolina del Norte, entre el Estrecho del Tennessee al N. O. y la Georgia al S. El río Tennessee le limita por el N. y el Hiawasee le atraviesa de E. á O. Su cap. es Murfey ó Murfi. || Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 440 kms.² y 14 400 habits. Sit. en la cuenca del Estowah, afluente del Coosa. Sus antiguas minas de oro se encuentran sin explotar, pero tiene canteras de mármol estatuario. Su cap. es Cantón. || Condado del est. de Iowa, Estados Unidos; 1 790 kms.² y 8 300 habits. Le fertiliza el río Little Siux, afluente del Missouri. Su cap. es Cherokee. || Condado del est. de Kansas, Estados Unidos; 1 658 kms.² y 22 000 habitantes. Sit. en los confines del Missouri y el Territorio Indiano, en el ángulo S. E. del estado. Fertilizado por el Neosho y otros afluentes del Arkansas. Su cap. es Columbus. || Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; 3 499 kms.² y 16 800 habits. Sit. en la parte oriental del estado y limitado al O. por el Neches y al E. por el Angelina. Su cap. es Rusk.

CHEROKIS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de los Estados Unidos, que se llaman á sí propios *Salakies* ó *Tsalakies.* Residían en la cuenca del Appomatox (Virginia) en la época de la conquista, pero rechazados por los blancos emigraron á la región de los Apalaches del Sur, estableciéndose en la meseta que le separa de las cuencas del Tennesee, el Appalachicola y el Altamaha.

El explorador americano Bartram, que visitó este pueblo hace ochenta años, antes de su fraccionamiento y dispersión, ha dejado de él noticias verdaderamente interesantes. En aquella época formaban todavía una confederación poderosa. A partir de dos días de marcha de la costa extendíase el territorio cheroki hasta el Ohio del otro lado de los Alleghanys, ocupando el Kentuky, el Tennesee, gran parte de ambas Carolinas y la Georgia. En toda esta vasta región que comprende un país fértil, templado y sano, cubierto en parte de montañas y admirablemente regado por multitud de ríos caudalosos, los cherokis habían alcanzado un grado notable de progreso. Aunque dados á la caza y muy hábiles en perseguir bisontes y otros grandes animales, habían adoptado desde hacía mucho tiempo la vida sedentaria y ocupaban unas sesenta poblaciones más ó menos considerables. Cultivaban el suelo y la base de su alimentación era el maíz. Celebraban asambleas regulares, tenían leyes propias y un verdadero sistema de gobierno. Dividíanse en ottaré ó cherokis de la montaña (los Alleghanys), y ayrate ó cherokis de los valles. Formaban una de las razas más hermosas del Continente americano. «Los cherokis, dice Bartram, son los hombres de mayor estatura que he visto. Tienen tan buen aspecto como cualquiera de nosotros, y su color es claro, semejándose al de los asiáticos. Las mujeres son de alta estatura, esbeltas y de un conjunto gracioso; sus facciones y sus modales son seductores. Su color me ha parecido más claro que el de los hombres.» Desde que Bartram escribía (1789), hasta hoy, los cherokis han decaído lastimosamente como raza. El contacto con los blancos desarrolló en ellos muchos de los vicios de éstos, y singularmente el de la embriaguez.

En 1817 y en 1835 se vieron obligados á ceder su territorio á los Estados Unidos. La Asamblea del estado de Georgia había decretado que los indígenas que residieran dentro de los límites del estado debían someterse á sus leyes y reglamentos. Los cherokis protestaron enérgicamente en nombre de los antiguos tratados, exigiendo que se respetara su autonomía y sus leyes naturales. Sometida la cuestión al Consejo Federal éste decidió que las tierras de los cherokis quedasen á disposición de los colonos georgianos me-

diante una indemnización de 5000000 de dollars. Los cherokis resolvieron defender la tierra de sus mayores, donde reposaban las cenizas de sus padres, pero fueron vencidos y obligados á emigrar á las tierras del Este, allende el Mississippí. Estableciéronse en un extenso territorio regado por el Arkansas y limitado al S. por el río Colorado ó Rojo (Red-River), de 560 kms. en su mayor dimensión de E. á O. y 200 000 kms.² Este país se llama hoy *Indian-Territory*.

En su nueva patria los cherokis han realizado progresos considerables. El gobierno se compone de un Parlamento completo, con su Cámara baja y su Senado. El pueblo se rige por una Constitución escrita, y ya puede preverse el día en que los cherokis en masa sean declarados ciudadanos americanos. Considérase capital del territorio cheroki la pequeña ciudad de Ockmulgee, en la cual se reunen frecuentemente en Consejo los delegados de las diferentes tribus. En 1872 tenían depósitos de maíz, patatas y trigo para el consumo de su pequeña nación con exceso. La cosecha excede también al consumo y los sobrantes de ella se envían á las ciudades del Este. Poseen también gran número de caballos, bueyes, cerdos y ovejas, de suerte que muchos colonos de los estados vecinos van á comprarles grandes partidas de ganado, y no sólo se han hecho agricultores estos indios, sino que tienen perfectamente organizados casi todos los servicios de las naciones cultas. El Estado tiene sus rentas y sus deudas; han fundado un asilo de huérfanos y numerosas escuelas; imprimen libros, periódicos, etc. Un cheroki llamado Segnoyoh inventó en 1822 un alfabeto silábico compuesto de setenta y ocho signos, para escribir su idioma, cuyo alfabeto se enseña en las escuelas, y aún hoy se usa. Las mujeres de esta raza son muy hábiles é industriosas y se dedican principalmente á tejer ciertas telas y teñirlas de diversos colores. La Constitución vigente desde 1827 ha sido modificada varias veces, una de ellas después de la guerra de Secesión, para abolir la esclavitud, porque esta institución inhumana existía entre los cherokis como entre los blancos. Un artículo de la Constitución prohibe á los extranjeros tener más de una mujer. Desde que han entrado en el camino de la civilización los cherokis han dejado de disminuir. En 1809 eran 12359; pero diezmados por las guerras, las persecuciones y la emigración en masa, acompañada de grandes sufrimientos, disminuyeron considerablemente. Establecidos en su nueva patria su número ha aumentado: en 1864 eran ya 14000 y en 1872 15000 y además 500 mestizos blancos, 1500 negros, 1500 shawnis, delawares, y otros indios.

CHEROLE ó XEROLE: *Geog.* C. del principado de Kolapur, Deján occidental, Indostán; 8300 habitantes.

CHERÓN (ISABEL SOFÍA): *Biog.* Pintora francesa. N. en París el 3 de octubre de 1648. M. en la misma ciudad el 3 de septiembre de 1711. Su padre, miniaturista y pintor en esmalte, reconociendo las felices disposiciones de Isabel las favoreció y alentó en cuanto le fué posible. A los catorce años era ya célebre Isabel, y fué llamada á la abadía de Jouarre para que hiciera los retratos de la superiora y de las princesas de Epinoy y de los Ursinos. Su padre era protestante y su madre católica; las religiosas, prodigándola grandes cuidados y demostrándola gran cariño y amistad, consiguieron, empleando también para ello la influencia materna, que regresara á París y abjurase la religión protestante en manos de Poussé, cura de San Sulpicio. Contaba apenas dieciséis años de edad Sofía cuando su padre, que llevaba una vida bastante irregular, abandonó á su familia, dejándola á cargo de su hija. Presentada por Lebrún ingresó en la Academia el 11 de junio de 1672. Tres años antes de su muerte contrajo matrimonio con Le Hay, ingeniero del rey. Sofía brillaba igualmente como pintora de historia y como retratista. La composición, el dibujo y el color son igualmente estimables en todas sus obras. Se citan entre sus cuadros la *Huída á Egipto*; *La Virgen dormida*; *La Anunciación*; *Santo Tomás de Aquino*; un número considerable de retratos, de entre los cuales el más notable es el suyo que ella misma grabó, y que se conserva en Versalles. Cherón fué también música y poetisa, y como tal poetisa ingresó en la Academia de los Ricovrati de Padua con el nombre de Erato. Escribió: *Ensayo de Salmos y cánticos*, puestos en verso y con grabados (París, 1694), con un retrato y veinticinco planchas, grabadas por su hermano Luis Cherón.

– **CHERÓN (LUIS):** *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1660. M. en Londres en 1723. Desde muy niño mostró grandes aficiones y disposiciones para la Pintura, las cuales fueron favorecidas y alentadas por su padre y su hermana, que también eran pintores. Durante dieciocho años permaneció en Italia, en donde ejecutó muchas copias de cuadros célebres. A su regreso á París obtuvo grandes y felicísimos éxitos y decoró un gran número de habitaciones particulares. Profesaba la religión protestante y esto le cerró las puertas de la Academia y le hizo salir de su patria y fijar su residencia en Inglaterra, en donde también gozó de gran reputación. Cherón no ha obtenido, sin embargo, gran estimación como pintor; en sus obras sólo puede admirarse y elogiarse el dibujo, distinguiéndose especialmente en la pintura al pastel. Es mucho más digno de elogio como grabador, pues manejaba admirablemente el buril. Además de los asuntos para los *Salmos* de su hermana, deben citarse de él los *Judíos cautivos en Babilonia*, y cuatro asuntos del Nuevo Testamento, publicados en Londres.

CHEROY: *Geog.* Cantón del dist. de Sens, departamento del Yonne, Francia; 18 municipios y 9 500 habitantes.

CHERREPE: *Geog.* Puerto menor del Perú; situado á los 7° 10′ 20″ lat. Su fondeadero, de 5½ á 6 brazas, á un tercio de milla de tierra. Se experimentan fuertes bravezas de mar.

CHERRIADO: m. ant. CHIRRIADO.

CHERRIADOR, RA: adj. ant. CHIRRIADOR.

CHERRIAR: n. ant. CHIRRIAR.

Cual el hambriento buitre CHERRIANDO
En las copudas ramas de algún pino.
FR. LORENZO DE ZAMORA.

CHERRIDO: m. ant. CHIRRIDO.

CHERRIÓN: m. ant. CHIRRIÓN.

CHERSO: *Geog.* Isla estrecha y larga del Golfo de Quarnero, Austria-Hungría; 14000 habitantes. Pertenece á la prov. del Litoral, de la cual se halla separada por el estrecho Canal de Farasina; el Canal Mozzo la separa de la isla Veglia. La isla se extiende de N. á S., en una longitud de 68 kms., y en ciertos sitios no tiene más de dos kms. de anchura. Cría de ganado lanar; cultivo de vid, olivo, moral y frutales, y pesca. Tiene en el N. bosques extensos y frondosos. Entre sus ciudades Cherso es la principal; la ciudad de Osero se encuentra á orillas del paso estrecho, y probablemente artificial, que separa la parte S.O. de la isla de Cherso de la pequeña isla de Lussín. Al S. de la ciudad de Cherso, en el centro de la isla, se encuentra el lago de Vrana, que ocupa unos seis kms.² Está alimentado, con toda seguridad, por las aguas que vienen de las fuentes del vecino Continente, pues la temperatura de sus aguas es muy baja.

CHERT: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de San Mateo, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 2412 habits. Sit. en la falda de un monte y en la orilla izquierda de la rambla de Vallirana ó de Cervera. Cereales, vino, aceite y hortalizas. Canteras de jaspe y pizarras; minas de carbón de piedra sin explotar. Esta villa perteneció á los caballeros Templarios y luego á los de Montesa. Ha presenciado varios choques entre tropas realistas y liberales; el más notable fué el ocurrido el 24 de noviembre de 1836, pues los carlistas que ocupaban este punto, en número de 3500 infantes y 250 caballos, fueron atacados y desalojados de sus posiciones por la columna de Borso.

CHERTA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. y diócesis de Tortosa, prov. de Tarragona; 3175 habitantes. Sit. al N. de Tortosa y á orillas del río Ebro, con hermosa huerta. Maíz, cáñamo, vino, aceite, naranja, legumbres y hortalizas; fábricas de curtidos, harinas y corcho. Ha figurado en nuestras guerras civiles. El 29 de junio de 1837 Cabrera y Forcadell fueron atacados en ella por Borso, quien, aunque ocupó la población y posiciones inmediatas, fué á su vez atacado por Cabrera con fuerzas muy superiores, y tuvo que retirarse á Tortosa. En la última guerra civil, y en abril de 1875, el brigadier Borrero sorprendió en Cherta á 300 carlistas, que se rindieron en masa, incluso su jefe, el Nen de Prades, mortalmente herido.

CHERUBÍN (EL PADRE): *Biog.* Físico francés. N. en Orleáns. Vivía en el siglo XVII. Ingresó en la Orden de los Capuchinos, se dedicó al estudio de las Ciencias exactas y perfeccionó diversos instrumentos de Optica y de Acústica. Por una de sus cartas, fechada en 27 de febrero de 1675, se ve que en una experiencia hecha en presencia de uno de los generales de su Orden, hizo «oir muy distintamente, á ochenta pasos de distancia, y distinguir la voz de algunos particulares en una multitud que hablaban á un tiempo, sin que en el centro se les pudiera oir porque hablaban en voz baja, y sin embargo no se perdía una sílaba.» El Superior de la Orden prohibió á Cherubín que divulgara esta invención casi increíble, con el pretexto de que podía ser peligrosa. Las obras más importantes de este eminente físico son: *La dióptrica ocular, ó la teórica, la positiva y la mecánica del ocular dióptrico en todas sus especies* (París, 1671); *La visión perfecta, ó el concurso de los dos ejes de la visión en un solo punto del objeto* (París, 1677) *La visión perfecta ó la vista distinta* (París, 1681); *Efectos de la fuerza de la contigüidad de los cuerpos, por los cuales se responde á las experiencias del temor al vacío y á las de la pesantez del aire* (París, 1679); *La experiencia justificada para la elevación de las aguas á la altura y en la cantidad que se quiera* (París, 1681).

CHERUBINI (LAERCIO): *Biog.* Historiador italiano. N. en Norcia en el siglo XVI. M. hacia el año 1626. Gozó gran favor en la corte de Roma durante el pontificado de Sixto V y de los Papas siguientes hasta el comienzo del de Urbano VIII. Reunió las constituciones y las bulas de los Papas desde León I y formó la colección que se conoce con el nombre de *Bulario (Bullarium)*. Angel María Cherubini, su hijo, monje de Monte Casino, hizo muchas adiciones á esta obra y la publicó tal como en el día se conoce. Otros varios autores han hecho nuevas adiciones. Laercio dejó otro hijo llamado Alejandro, que fué gran conocedor de las lenguas antiguas, cultivó particularmente la Filosofía de Platón y tradujo algunas obras del griego al latín. El *Bullarium Magnum* se extiende hasta Benedicto XIV y forma 19 volúmenes en folio. Los primeros se publicaron en Roma en 1617; la obra fué reimpresa en Lyón (1655, 1673, y Luxemburgo, en 1742). Flavio Cherubini, de la misma familia, publicó un *Compendio del Bullarium (Compendium Bullarii)* en Lyón, en el año 1824.

– **CHERUBINI (LUIS CARLOS SALVADOR):** *Biog.* Célebre compositor italiano. N. en Florencia del 8 al 14 de septiembre de 1760. M. en París el 1842. Como hijo de músico, pues su padre era profesor y acompañante en el Teatro de la Pergola, comenzó desde niño su enseñanza, teniendo luego por profesor de Armonía y Acompañamiento á Felici y su hijo, y de Composición y Canto á Bizzari y Castrucci. No dejó Cherubini de ser un genio muy temprano en sus manifestaciones, pues á los trece años escribió ya una misa solemne, y sin interrupción un *intermezzo* para teatro, dos misas más, dos *Dixit*, *Lamentaciones*, un *Miserere*, un *Te-Deum*, un *Oratorio*, etc., mas por lo mismo sorprende el largo tiempo consagrado al aprendizaje musical, acallando los halagos del amor propio, las ilusiones del corazón y los encantos de la vida juvenil, pues todo lo sacrificó á sus estudios. Empero faltos éstos de un método analítico y rápido, no cabe dudar que retardaron, si no malearon, las sorprendentes disposiciones del compositor. Sea como fuere, Leopoldo II, gran duque de Toscana, le pensionó para que pudiese cursar en Bolonia bajo la dirección del famoso Sarti, y tanto se aprovechó el discípulo que, dejando á un lado, á veces, el contrapunto y la fuga, componía para su maestro las partes secundarias de las óperas, dando á lo menos en estos ejercicios libre rienda á su inspiración, y viniendo á contrapesar la influencia del rígido escolasticismo, engendrador de *fríos matemáticos musicales*. Y quizás, en efecto, se sentía más bien hallada su alma en el terreno de la dramática musical, puesto que en 1780 (á los diecinueve años de edad), vemos ya transformado al religioso y prematuro compositor en un autor de óperas. Los carnavales, las ferias, llamando animación y vida al

mercado de la alegría y de los productos, eran entonces épocas más á propósito que otras para dar, á la vez que utilidad á los empresarios teatrales, alguna satisfacción al amor propio de los noveles músicos. Sirvió la feria de aquel año en Alejandría *de la Paglia* para avivar las esperanzas de Cherubini; dió entonces su obra en tres actos *Quinto Fabio*, pero no sería grande su éxito cuando el autor lo calló, y cuando algunos años más tarde compuso otra nueva ópera con aquel título. No se desanimó por ello, y el carnaval de Venecia (1782) bastóle para acreditarse entre los risueños venecianos con sus obras *Armida, Adriano in Siria é il Mesenzio*, hasta punto tal, que le llamaban *il Cherubine*, y, según dice el *Indice teatrale* de 1784, «menos por su nombre que por la dulzura de sus cantos.» Sin embargo, y críticamente hablando, no puede decirse que Cherubini ni su siglo tuviesen un concepto verdaderamente racional y libre de lo que debía ser el Arte musical. No era tampoco buen corrector del gusto, que digamos, el siglo en que los hábiles Jesuítas de Florencia, para atraer (á falta sin duda de más decoroso medio) mayor número de fieles á su iglesia, encargaban á Cherubini *una parodia de oratorio compuesta de retazos* de sus óperas, y que venía á ser, dice un biógrafo, «una especie de bodrio artístico-religioso, en que, para descrédito del Arte y de la Religión, se combinaban á una el talento sutil del Jesuíta, la necesidad de Cherubini y la ignorancia del auditorio.» En 1784 salió para Londres, en cuyo Teatro Real dió *La finta principessa*, que alcanzó tan gran éxito como desgraciado fué el de *Giulio Sabino*, cuya obra llevaron al cementerio del olvido los cantantes con su mala interpretación. Cherubini se alejó, en su vista, de la ciudad del Támesis. Estuvo luego en Turín, Milán y Parma, y volvió por fin á París, donde la repentina muerte de Vogel le llevó á sustituirle en la administración de la *Opera*. Esta fué la época del apogeo del gran compositor, que, ya sacando á contribución las obras de Cimarosa y Paisiello, ó añadiéndolas con una propiedad pasmosa, ya creando obras originales, se elevó á un merecido puesto de artística consideración, y antes que la Revolución entrase en Francia introdujo él la revolución en la música dramática francesa. Bajo la República fué de los pocos músicos que no ganaron las simpatías del general Bonaparte, tal vez porque Cherubini le conocía. Oyó Bonaparte ejecutar una marcha fúnebre de Cherubini al general Hoche, y envidiando al verdadero patriota á quien no supo imitar, descargó el peso de su interno desprecio sobre el músico aún viviente, alabando á renglón seguido intencionadamente otra marcha triunfal que Paisiello había escrito para el vencedor de Italia.

No era el talento de Cherubini de esos que más influencia tienen sobre la multitud; su conciencia no le permitía buscar la popularidad á costa del Arte, así como el pueblo por su ignorancia no podía elevarse tampoco. El éxito de la representación que de su ópera *Anacreón* dió en París el 4 de octubre de 1803, no correspondió ni á la fama de Cherubini, ni al mérito real de la obra. Achacáronlo algunos al escaso interés del libreto, y hoy día, en que se da mayor importancia (aunque tal vez no toda la debida) á esta base de la creación dramática musical, está más generalizada tal idea. En efecto, admíranse los inteligentes de que una obra donde hay trozos de una belleza encantadora y de un carácter típicamente nuevo, pasase sin aplauso, de tal modo que si la ópera alcanzó alguna representación, fué debido al respeto que el empresario tenía al nombre de Cherubini. Mas no se habia casado éste solo con el Arte y era padre de familia; el Arte en París le daba, por lo general, más gloria que dinero, y Cherubini aceptó las proposiciones que desde Viena le dirigían para poner en escena algunas de sus óperas. Cúpole ser la primera en suerte *Lodoiska*, que fué muy bien acogida; recibió en su virtud el encargo de escribir una nueva *(Faniska)*, y no bien daba comienzo á sus trabajos, los cañonazos disparados en Austerlitz conmovían á los vieneses más que los melodiosos sonidos de Cherubini, y Napoleón entraba en Viena rápido como sus proyectos. Mirando entonces con mejores ojos á Cherubini, quizás porque las victorias del guerrero habían hecho olvidar momentáneamente el amor propio del hombre, le decía en una entrevista: «Puesto que os hallais aquí, haremos música juntos; dirigiréis mis conciertos.» Y pagándole espléndidamente esta dirección, continuó favoreciéndole, sin embargo, con sus antipatías. No en balde habían llamado los vieneses á Cherubini, ni éste había trabajado infructuosamente en su ópera *Faniska*. El solo anuncio de su representación atrajo al teatro de la Puerta Corintia una multitud, si puede llamarse así una gran reunión ilustrada, de la que fueron jueces por derecho de preferencia y de merecimiento Beethoven y Haydn. Indescriptible fué el entusiasmo que produjo, y sin menoscabo de la gloria que procurase á Cherubini un elogio más extenso, diremos con Haydn y Beethoven que por ella mereció ser entonces llamado *el primer compositor dramático de su tiempo*, juicio que, si pudiera parecer algo lisonjero empleado por Haydn, no lo era con referencia á Beethoven, porque Beethoven tenía demasiado genio para lisonjear. A opinión tan autorizada y espontánea vino á unirse, en segundo lugar, la de los artistas lírico-dramáticos franceses, que por boca de Méhul mismo expresaron su admiración á Cherubini; empero la falta de público, motivada por lo triste de las circunstancias, rompió, más bien que la voluntad del empresario, el compromiso, y Cherubini tuvo que abandonar á Viena y acudir de nuevo á París. El Conservatorio de esta capital daba en su obsequio una fiesta, cuyo repertorio estaba escogido entre el de las óperas del agraciado, que bien pudo consolarse de la frialdad de un emperador si tenía á su lado el entusiasmo de toda una corporación y un público ilustres. Sin embargo, el artista iba convirtiendo su carácter á un humor extraño á pesar de aquellos triunfos; abandonaba la Música y se apasionaba en cambio por una ocupación frívola, que consistía en entregarse á dibujar sobre naipes las más caprichosas figuras, malgastando no sólo su genio, sino su salud, que no podía menos de consumirse. Y que ese estado de ánimo era motivado por la preocupación que la conducta del emperador le ocasionaba, no cabe la menor duda, por cuanto invitado Cherubini por un amigo á intentar vencer la culpable antipatía del jefe del Imperio, se decidió á escribir, y produjo su ópera *Pimmalione*. Oyó Napoleón la ópera, y no pudo menos de admirarla. Cherubini pudo entonces convencerse de que la grandeza ajena sólo sirve al envidioso para odiar á quien la posee. El príncipe de Chimay, que tenía particular predilección por Cherubini, le invitó á pasar en su compañía algún tiempo, y el compositor aceptó aquella cariñosa invitación, que venía á contrapesar en su alma un sentimiento de ofendida dignidad. De su estancia en el castillo de Chimay se refiere el siguiente episodio: «Hallábase en uno de esos momentos de hastío hacia el Arte, momentos que no es raro encontrar en la vida de los mejores artistas; pero para dar alimento á su espíritu se había apasionado de la Botánica y parecía no querer ocuparse más que de esta ciencia. Sucedió que quiso un día ejecutarse una misa musical en la iglesia de Chimay para la festividad de Santa Cecilia; mas para realizar el proyecto faltaba precisamente la música de la misa, y se recurrió á Cherubini. El presidente de la Sociedad de Armonía, que había concebido el proyecto, se presentó á exponer humildemente al ilustre músico el objeto de sus deseos: «No, eso no se puede;» fué la respuesta breve y seca con que Cherubini acogió la súplica; y tal fué el tono con que la pronunciara, que los pobres armonistas no se atrevieron á insistir y se retiraron confundidos.

Entre los habitantes del castillo se guardó el mayor silencio sobre lo que acababa de pasar, por el temor de contrariar al dueño. Notóse, sin embargo, al día siguiente, que Cherubini se paseaba sólo por el parque con aire preocupado, sin hacer su excursión botánica diaria. Recomendó madame Chimay que nadie le interrumpiese, é hizo colocar papel de música sobre la mesita de que para su herbario se servía. Llegada la velada hizo cada cual en el salón lo que tenía por costumbre, aparentando no advertir lo que practicaba Cherubini. Pronto se le vió, sentado á la mesa cerca de la chimenea, trazar grandes líneas de partición y escribir en silencio, sin acercarse al piano. Al día siguiente no bajó de su cuarto hasta la hora de comer. Transcurridos así unos días llamó á Auber al piano, le puso á la vista la partición de un *Kyrie* á tres voces con orquesta, confió la parte de soprano á madame Duchambge, rogó al príncipe que cantase la de bajo, y él se encargó de la de tenor. Aquel trozo fué el primero de la misa en *fa* que tan célebre se ha hecho desde entonces. Todos los labios prorrumpieron en exclamaciones de admiración acerca de composición tan bella.» Escribió en seguida Cherubini el *Gloria*, cuya belleza en el género concertado nada deja que desear, ya se le considere respecto á la novedad de las formas, ya se atienda al examen de su estilo y de las cualidades del arte de escribir. Sólo pudo tener concluídos para el día indicado el *Kyrie* y el *Gloria*. Cherubini había producido una obra colosal, y en mucho superior á la célebre *Misa de Requiem* de Mozart. Algún tiempo después, derrotado Napoleón en Waterlóo, restaurábase en Francia la dinastía de Borbón, y, por muerte de Martini, era Cherubini elegido superintendente de la Capilla Real, para la cual escribió un buen número de excelentes Misas. Nombrósele luego director del Conservatorio de París, entonces Escuela Real de Música y Declamación, en cuyo cargo fué tan exigente para los demás como lo era por costumbre para sí propio. Más tarde se le encargó la misa que había de celebrarse en la coronación de Carlos X, en cuya obra desplegó, á pesar de sus años, una lozanía de ideas tal, que el célebre Hummel, que la escuchaba, exclamó en un arranque de entusiasmo: ¡Oro puro! ¡esto es oro puro! Produjo alguna que otra obra, y por fin se despidió de la vida del Arte con un precioso quinteto, donde mostró que si su cuerpo iba ya visiblemente perdiendo el vigor y aproximándose al fatal término, había en su alma juventud é inspiración. Además de sus óperas ya citadas, y de otras como *Los Abencerrajes, Crescendo, Epicuro, Alí Babá*, etc., hé aquí la lista de sus demás obras: *Once misas solemnes completas*, cinco de las cuales se han publicado en grandes particiones; *Dos misas de requiem*, con orquesta, publicadas; *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus*, de diversa extensión y combinaciones de voces é instrumentos; *Credo*, á ocho voces, con órgano; *Dos Dixit; Un Magnificat*, á cuatro voces y orquesta; *Un Miserere*, á cuatro voces y orquesta; *Un Te Deum*, á cuatro voces y orquesta; *Cuatro letanías* de la Virgen; *Dos Lamentaciones de Jeremías*, á dos voces y orquesta; *Un Oratorio*; *Treinta y un motetes, graduales, himnos*, etc., á grande ó pequeña orquesta; *Veinte antífonas*, á canto llano, á cuatro, cinco y seis voces; *Trece óperas italianas*; *Cincuenta y nueve canciones italianas* con orquesta, para diversas óperas; *Nueve dúos*, ídem; *Cinco tercetos y cuartetos*, ídem; *Siete piezas de conjunto*, finales y coros, ídem; algunos *madrigales italianos; Dieciséis óperas francesas; Un baile; Diecisiete canciones* y otros trozos para óperas francesas, con orquesta; *Diecisiete grandes cantatas* y otras piezas de circunstancia, con orquesta; *Ocho himnos y cantos revolucionarios*, con orquesta; *Setenta y siete nocturnos y cantos italianos, romances* y pequeñas piezas de circunstancia; un gran número de *cánones*; una multitud de *solfeos*, á una, dos, tres y cuatro voces; *Sinfonía á grande orquesta*; *Overtura*, ídem; *Entreactos, marchas y contradanzas; Quince marchas y pasos dobles*, para instrumentos de viento; *Seis cuartetos para dos violines*, alto y bajo; *Un quinteto*, idem; *Sonata*, para dos órganos; *Seis sonatas* para piano; *Dos piezas* para dos órganos de cilindros; *Gran fantasía* original, para piano, compuesta para madame Duchambge, y trozos separados para diversos instrumentos.

– CHERUBINI (GABRIEL): *Biog.* Escritor italiano. N. en Atri el 1820. Hizo sus primeros estudios literarios en su patria y los continuó en un colegio de Roma; cursó luego Filosofía y Jurisprudencia civil y penal, y obtuvo, en la Universidad de Nápoles, el título de Licenciado en Leyes. De regreso en su patria consagróse á sus aficiones literarias y se dedicó también á la enseñanza, primero como profesor privado y luego en el Instituto de Atri. En 1849 se le prohibió el ejercicio de la enseñanza, y así pudo dedicar más tiempo á sus estudios favoritos, especialmente al de la lengua griega. En 1863 ejerció el cargo de síndico y desempeñó también los de delegado de las escuelas en Atri, é Inspector de Scavi y de los monumentos del Abruzzo. En sus escritos mostró Cherubini mucha erudición, gran diligencia, amor al estudio y elegancia de estilo.

CHERVA (del ár. *herua*): f. RICINO.

El óleo ricino ó cicino es el aceite de CHERVA.
ANDRÉS DE LAGUNA.

CHERY (FELIPE): *Biog.* Pintor francés. N. en París el 15 de febrero de 1759. M. el 28 de febrero de 1838. Sus padres, que gozaban de una buena fortuna, vieron con disgusto la decidida afición que á las Artes mostró Felipe, pero consintieron en colocarle bajo la dirección del pintor Vien. Por más que no contaba entonces más que catorce años, comprendió que la instrucción es el auxiliar más útil del Arte, y comenzó á estudiar con gran ardor. Pasaba los días pintando, y consagraba una parte de las noches á estudiar el griego y el latín, consiguiendo en poco tiempo leer en su idioma las obras de los escritores de Atenas y de Roma. Su primera obra fué una *Anunciación*, que llamó sobre él la atención de la Academia. Algunos otros asuntos religiosos pintados por él, entre ellos una *Degollación de San Juan* hecha para la iglesia de Carentan, fijaron su reputación artística. Su fortuna le permitía trabajar sólo por la gloria. De regreso en Roma su maestro Vien fué á ver á su antiguo discípulo y le encontró terminando aquel cuadro, del cual quedó tan satisfecho que invitó al joven artista á que se presentara en la Academia y ser admitido en ella como agregado. Chery, deseando merecer esta distinción por trabajos más importantes, compuso el boceto de su cuadro *Muerte de Alcibiades*, boceto que fué presentado por Vien á los académicos. Esta corporación, confirmando todas las esperanzas del joven artista, decidió que el mismo asunto fuera pintado por él en un lienzo de grandes dimensiones. Este cuadro, rápidamente terminado, fué expuesto en el Salón de 1791 y colocado con el número 1. Es necesario recordar aquí que esto era una distinción concedida ordinariamente al primer pintor del rey. Vien gozaba entonces de este título, por lo cual Chery se negó á aceptar un honor que parecía lesionar los derechos de su maestro, y la Academia, al ver la modestia del artista, le nombró socio agregado de la corporación. Estalló después la Revolución, y Chery, muy entusiasta de la libertad, y sintiendo gran amor por la historia de las antiguas Repúblicas, aceptó las ideas nuevas con gran ardor y consagró su talento y su vida al triunfo de aquella causa. El 14 de julio marchó contra la Bastilla al frente de una compañía de guardias franceses que le habían elegido su jefe. Subió al asalto entre los primeros, y herido en la cabeza, tuvo que sufrir la operación del trépano. Apenas hubo recobrado la salud se alistó como voluntario y ganó las charreteras de capitán en el campo de batalla. De regreso en París, y comprometido en el asunto del duque de Orleáns, fué preso y no recobró la libertad hasta después del 9 thermidor.

El gobierno abrió en 1794 un concurso entre los pintores, dejando á cada uno la libre elección del asunto. Chery pintó un *Soldado arrojándose á parar un sablazo destinado á su general*, episodio de las guerras de la Vendée. Obtuvo el segundo premio. Chery había comprendido siempre la influencia social de las Bellas Artes, y el Directorio que, como gobierno revolucionario, comprendía también perfectamente la acción que un medio tan poderoso podía ejercer sobre las masas, le encargó que pintara un cuadro cuyo objeto fuera hacer comprender al pueblo el respeto debido á las leyes. El artista pintó á *Charondas muriendo* para dar ejemplo de este respeto. El cuadro fué expuesto al aire libre en la plaza Vendôme, delante de la casa del Ministro de Justicia. El artista fué nombrado alcalde de Charonne y de Belleville, y después jefe de la policía civil y militar en el departamento del Sena. El 18 de brumario, obedeciendo las órdenes del Directorio, intimó á Napoleón á que fuese á dar cuenta de su conducta. Napoleón le hizo desterrar; el cuadro *Charondas* fué destruído. Pasada la tempestad regresó Chery á París y expuso en el año 1802 un cuadro que hoy se halla en Inglaterra, titulado *Mercurio enamorándose de Hersé* y un *David tocando el arpa delante de Saúl*. En 1803 se celebró un concurso por la paz de Amiéns. «Chery, dice M. Huard, que había celebrado en verso este acontecimiento, transportó su poema al lienzo y su composición obtuvo el premio.» En 1804 pintó varios cuadros de asuntos religiosos, y en 1806 varios retratos de personajes célebres. Seis años después expuso *El nacimiento y el tocado de Venus*. En el mismo año le encargó el gobierno que pintara un cuadro representando la distribución de recompensas militares hecha por Napoleón en el campo de batalla de Jena. El emperador, satisfecho del cuadro, pidió una copia en tamaño menor para su gabinete. La caída del emperador suspendió este trabajo y el cuadro fué destruído, dando lugar á que Chery dijera: «Cuento los acontecimientos políticos por mis cuadros destruídos.» En 1815 fué preso como patriota exaltado y le costó gran trabajo recobrar la libertad. Cuando la revolución de 1830 el pintor, fiel á sus recuerdos, pintó un cuadro, que también se conserva en Inglaterra, y cuyo título es *Trasíbulo devolviendo al pueblo de Atenas sus leyes democráticas*. La fortuna continuó siendo contraria al artista, quien olvidado y pobre vivía del producto de algunas lecciones; en el invierno de 1838 hallábase enfermo y en tal estado de pobreza que no podía ni comprar leña para calentarse. Un pequeño socorro que recibió, después de haberlo solicitado al rey Luis Felipe, á cuyo padre había tratado en otro tiempo de salvar, con peligro de su vida, vino á endulzar sus últimos momentos. Murió pobre y orgulloso de la carrera que había recorrido.

CHESAPEAKE: *Geog.* Profunda bahía que forma el Atlántico en las costas de los Estados de Maryland y de Virginia, Estados Unidos; se halla sit. entre el Cabo Carlos y el Cabo Enrique. Sus dimensiones son: 287 kms. de long. por 27 en su mayor anchura, con superficie de 20000 kms.² Recibe las aguas de los ríos Susquehannah, Potomac, Rappahannoc, York, etc. Pueden fondear en ella los buques de mayor calado. Se crían en esta bahía muchas ostras.

CHESEBRO (CAROLINA): *Biog.* Novelista norte-americana. N. en Canandaigua (Nueva York) el 1828. M. en Piermont (Nueva York) el 16 de febrero de 1873. Residió casi constantemente con su familia en su pueblo natal, é insertó el 1848 en los *Magazines* sus primeros artículos literarios. El 1851 dió á la imprenta una colección de cuentos y escritos breves, de carácter severo y á veces sombrío. Sus mejores trabajos literarios llevan los siguientes títulos: *Dream-Lands* (Nueva York, en 12.°); *Isa, peregrinación* (en 12.°); *Agar, historia de hoy día* (en 12.°); *Los hijos de la ilustración* (en 12.°); *Philly y Kit, ó Vida y vestido* (en 12.°); *Victoria* ó el *Mundo vencido*, (1855, en 12.°), etc.

CHESHIRE: *Geog.* Abreviatura inglesa de Chestershire ó condado de Chester, Inglaterra. ‖ Condado del est. de New-Hampshire, Estados Unidos; 2217 kms.² y 28800 habits. Forma el ángulo S. O. del est., entre el Massachusetts al S. y el Vermont al O.; le separa de este último est. el río Connecticut. El terreno es montañoso con muchos lagos. En este condado se levanta el monte Monadnock. Su capital es Keene.

CHESHUNT: *Geog.* C. del condado de Hertford, Inglaterra; 8000 habits. Sit. á poca distancia de Londres, cerca del río Lea, afluente por la izquierda del Támesis.

CHESME: *Geog.* C. de la Turquía asiática, en el vilayato de Aidim, con grande y hermoso puerto en una bahía del Archipliélago, enfrente de la isla de Chio, á 84 kms. al O. S. O. de Esmirna; 6000 habits. Es la antigua *Ciso*, ante la que los romanos destruyeron la escuadra de Antíoco el Grande, en el año 193 a. de J. C. Allí también ingleses y rusos, mandados por Elphinstone y Orloff quemaron la flota de los turcos en 1770.

CHESNE (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Vonziers, dep. de los Ardennes, Francia; 18 municipios y 7400 habits.

CHESNEY (FRANCISCO RAWDÓN): *Biog.* General inglés. N. en Ballivea (Irlanda) el 1789. M. el 30 de enero de 1872. Ingresó en la Academia Militar de Woolwich; obtuvo á la edad de diecisiés años el despacho de teniente de artillería, y con el empleo de capitán, que alcanzó en 1815, sirvió algún tiempo en Gibraltar. En uso de una licencia ilimitada recorrió la Europa y visitó los campos de batalla ilustrados por las guerras de Federico y de Napoleón. El 1829 se trasladó á Constantinopla para defender á los turcos en su guerra contra los rusos. Firmada la paz entre esas dos naciones, Chesney visitó el Oriente y concibió el audaz proyecto de resolver, por medio del vapor, el problema de una comunicación directa con los establecimientos de la India, ya por el Eufrates, ya por el Mar Rojo, que ofrecería incalculables ventajas al comercio inglés. Con este propósito recorrió el Mar Rojo y demostró que era posible ir, por medio del vapor, en veintiún días, de Suez á Bombay. Atravesó luego los desiertos de la Arabia y de Palestina, tocó en el Eufrates por Ana, hizo allí construir una almadía, y con la ayuda de algunos árabes descendió por el río unas 800 millas hasta el Golfo Pérsico (enero de 1831). Este viaje fué realizado con numerosos y grandes obstáculos. Chesney dió la vuelta por la Persia y el Asia Menor; anotó con cuidado todos los puntos que marcaban el nuevo camino, y sometió sus planos y Memorias á la aprobación del gobierno de su patria. Dos años más tarde, merced á la intervención del rey Guillermo IV, obtuvo un crédito de 2000 libras esterlinas para realizar una experiencia definitiva. A su disposición se pusieron dos barcos de vapor, el *Jorge Canning* y *El Tigre*, un destacamento de soldados elegidos en el cuerpo de artillería, obreros, ingenieros, etc. La expedición debía durar dieciocho meses, y reconocer los dos caminos de la India, por el Eufrates y por el Mar Rojo. Con instrucciones del duque de Wéllington y de lord Ellenborough, Chesney, promovido al grado de teniente coronel, se hizo á la vela en febrero de 1835, tras retrasos suscitados por la mala voluntad de Ibrahim-Bajá, y comenzó á bajar por el Eufrates en marzo de 1836. La experiencia dió un resultado completamente feliz y condujo, por esta nueva vía, productos de la India á Inglaterra. Los esfuerzos de Chesney fueron premiados con una pensión nacional y el grado de coronel de artillería (1851). Chesney, ascendido á Mayor general en 1855, escribió, con numerosos detalles, la historia de su expedición, con este título: *Exploración del Eufrates y del Tigris* (Londres, 1850, 2 vol. en 8.°) Es también autor de una obra sobre el *Pasado y presente de las armas de fuego* (1852).

CHESNEYA (de *Chesney*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas leguminosas, amariposadas. Comprende una sola especie, ramosa y de flores amarillas, que vegeta en las orillas del Eufrates.

CHESTE: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Chiva, prov. y dióc. de Valencia; 5230 habitantes. Sit. al N. de Chiva y á la derecha del barranco de este mismo nombre. Terreno fértil, con buenas huertas; cereales, vino, algarrobas, esparto, frutas y legumbres; cría de ganados; trabajos de espartería de todas clases. Tiene estación en la parte construída del f. c. de Valencia á Cuenca, y carretera provincial que empalma con la general de Valencia á Madrid. El rey don Jaime el Conquistador, que la ganó de los moros, la concedió en 1251 con título de baronía á á D. Jimén Pérez de Arenas. En el siglo XVI era un anejo de Ribarroja, compuesto de algunas casas llamadas del Campo, de donde le vino el nombre de Cheste-al-Campo. Junto á este pueblo el brigadier D. Juan Manuel González de la Pezuela tomó parte en la derrota de los carlistas el 2 de diciembre de 1838; ostenta el título de conde de Cheste. En la última guerra civil estuvo ocupada esta villa temporalmente por los carlistas que iban y venían entre el Maestrazgo y la prov. de Valencia.

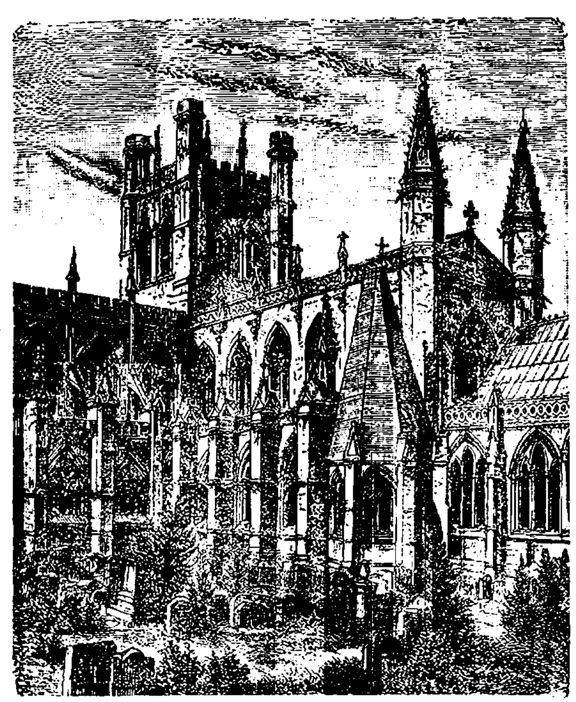
– CHESTE *(Conde de)*: *Biog.* General, político y literato español. V. PEZUELA Y CEBALLOS (JUAN DE LA).

CHESTER: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del S., Estados Unidos; 1641 kms.² y 24200 habits. Sit. entre los dos brazos principales del Santee, el Wateree al E. y el Broad al O. Su cap. es *Chester* ó *Chesterville*. ‖ Condado del estado de Pensylvania, Estados Unidos; 2125 kms.² y 83500 habits. Sit. al S. E. del est., en los confines del Maryland y del Delaware; limítale al N. el Schuylkill, afluente del Delaware. Minas de cobre, plomo, hierro, zinc y canteras de mármol muy productivas; mucha riqueza en pastos. Su cap. es *Wéstchester*. ‖ C. del condado de Delaware, estado de Pensylvania, Estados Unidos; 15000 habits. Sit. al S. O. de Filadelfia, en la orilla derecha del Delaware. Chester es la ciudad más antigua del est.; la fundaron los suecos en 1643 y tenía entonces el nombre de Upland. En 1682 se reunía en esta ciudad la Asamblea provincial.

– CHESTER: *Geog.* Puerto de Nueva Escocia, Dominio del Canadá; sit. al O. de Halifax, en el litoral del condado de Lunenburg, en un entrante de la bahía de Mahone; esta bahía se

encuentra sembrada de islas en número de 365 si se ha de creer á los ribereños. Pesquerías.

– CHESTER (CONDADO DE), CHESTERSHIRE ó CHESHIRE: *Geog.* Condado del O. de Inglaterra; 2830 kms.² y 570000 habits. Confina al O, con el Mar de Irlanda y al E. con la cordillera (Pennine Chain) que separa las aguas del Mar de Irlanda de las del Mar del Norte. Por el E. limita con los condados de Stafford y de Derby; al N. con el condado de Láncaster; al S. O. y al S. con los de Flint, Denbigh y Salop. Pertenece á las cuencas del Deo y del Mersey; este último



Catedral de Chester

río forma el límite del condado por el N., y el primero limita parte del S. O. del condado. El Weaver, que desemboca en el estuario del Mersey, baña con sus afluentes el interior del condado. El país es llano en general y sólo cerca de su frontera, por el E., es algo quebrado. En la costa hay una península de 25 kms. de longitud por ocho de anchura, que separa los dos profundos estuarios en que desembocan el Dee y el Mersey. La zona que se halla junto á Lancashire y próxima á Mánchester es industriosa; el resto del condado es país agrícola y en él se crían muchos ganados. Se fabrican quesos muy afamados. La sal y el carbón son los principales artículos de la riqueza mineral del Cheshire; las principales minas se encuentran en Nantwich, Middlewich y Winsford. También se explota en algunos puntos cobre, plomo y cobalto. El condado se divide en siete *hundreds* ó distritos y comprende 504 parroquias ó municipios. Las ciudades principales después de Chester, que es la cap., son: Stóckport, Mácclesfield, Birkenhead y Cóngleton.

– CHESTER: *Geog.* Antigua c. de Inglaterra, cap. del condado de Chester; 34000 habitantes. Sit. al N.O. de Londres, al S.S.E. de Liverpool, en la orilla derecha del Dee, y á poca distancia del fondo del estuario por el cual desemboca este río en el Mar de Irlanda. Centro importante de comercio, tanto para los condados del North Wales como para los condados vecinos del N.; está en comunicación con Londres y el centro de Inglaterra por cinco caminos de hierro, y también se comunica con Mánchester, Birkenhead, Holyhead y el País de Gales. Su puerto, capaz para barcos de 300 toneladas, exporta carbón, productos de fundición, cal, sal y quesos, é importa vinos y productos diversos; la ciudad tiene importantes industrias de plomo y tabacos, fábricas de jabón y de productos químicos, y talleres para la construcción de buques de vapor. Es de las ciudades más antiguas de Inglaterra; se cree que la fundaron los romanos, que la designaron con diversos nombres: *Castrum legionis, Deva* ó *Deunama* y *Cestria.* Se han encontrado numerosos vestigios de aquella época. En el siglo V pasó al poder de los bretones (Cumris) que la dieron el nombre de *Caerleon;* después, en el siglo IX, á los sajones; pero los daneses la quemaron, y se reedificó en tiempo de Hugo Lupo, su primer conde. Sufrió los efectos de las luchas entre los ingleses y los galeses. Desde Enrique III de Inglaterra los primogénitos de los soberanos de la Gran Bretaña han llevado siempre el título de condes de Chester. Entre los muchos monumentos de Chester son notables la muralla, aún en buen estado, el castillo, que sirve de cárcel y tiene una magnífica torre, la catedral, un esbelto puente de piedra tendido sobre el Dee, y tres ó cuatro *rows* de forma muy extraña. El *row* es una ancha galería suspendida á la altura de un primer piso de la calle y sostenida por arcos. En estos *rows* se encuentran los mejores almacenes de la ciudad, y á ellos se sube por estrechas escaleras, y por lo mismo fáciles de defender, pues se construyeron en tiempos en que era preciso rechazar las frecuentes incursiones de los montañeses.

– CHESTER-LE-STREET: *Geog.* C. del condado de Durham, Inglaterra; 4300 habits. Sit. al N. de Durham, á orillas del Wear, tributario del Mar del Norte. El municipio comprende además de Chester 17 aldeas y tiene 30000 habitantes. Extracción de hulla en Tawfield y Whitwell, etcétera. La ciudad se encuentra en donde estuvo la antigua Ermine Streed, y fué la residencia de un obispado transferido á Durham en el siglo X.

CHESTERFIELD: *Geog.* Ciudad del condado de Derby, Inglaterra; 11500 habits. Sit al N. de Derby, á orillas del Rother, afluente por la derecha del Don (cuenca del Humber), y también de un canal que la pone en comunicación con el Trent. Fábricas de telas de seda y algodón, sombreros, pasamanería, orfebrería y construcción de máquinas. En los alrededores se encuentran minas de hierro, plomo y hulla.

– CHESTERFIELD: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 2500 kms.² y 16400 habits. Sit. en los confines de la Carolina del Norte, entre el Great Pedee al E. y su afluente el Lynch's Creek al O. La cap. es Cheraw. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 864 kms.² y 25100 habits. Sit. al S. de Richmond, entre el James River al N. y el Appomatox al S. Tiene por cap. un simple caserío.

– CHESTERFIELD: *Geog.* Largo canal que arranca del litoral occidental de la Bahía de Hudson, en el Territorio del Noroeste, Dominio del Canadá; no tiene más de 40 kms. de ancho, pero su longitud es de 400 kms. Tiene muchas islas y recibe varios torrentes que vienen del interior, desagües de lagos importantes. Como este canal se extiende de E. á O. por un país de rocas peladas y de clima muy riguroso por lo frío, sus orillas se hallan deshabitadas.

– CHESTERFIELD: *Geog.* Islas de la Oceanía, sit. en los 19°52′22″ de lat. S. y los 159° de longitud E. Mad., á unas 100 leguas al O. de la Nueva Caledonia. Son dos arrecifes-barreras, largos y estrechos, unidos al S. á modo de V. El del E., que es el más ancho, no tiene más de media milla de máxima anchura. Sobre estos arrecifes se alzan los islotes, montículos de arena, cubiertos de árboles y arbustos, en los que revolotean multitud de pájaros. Los principales islotes son los llamados Lobo, Fondeadero, Paso y las islas Largas y Avón. Abundan en guano, y de ellas tomó posesión el gobernador francés de la Nueva Caledonia el 15 de julio de 1878.

– CHESTERFIELD (FELIPE STANHOPE, *conde de*): *Biog.* Célebre estadista y escritor inglés. N. en Londres en 1694. M. en 1773. Comenzó su carrera protegido por su tío lord Stanhope, uno de los promovedores de la revolución de 1688, y que llegó á ser Ministro de Jorge I. Casi al salir de la Escuela de Cambridge ingresó en la Cámara de los Comunes, mientras que su padre tenía asiento en la de los Lores. La influencia de su tío le valió la protección del príncipe de Gales, que fué después Jorge II. Después de varios viajes á París, en donde á pesar de ser muy joven desempeñó una misión política, reconoció todo el mundo en Chesterfield á uno de los mejores modelos de la sociedad inglesa por su ingenio y finas maneras. En la Cámara de los Comunes, en donde se dió á conocer como orador, y más tarde en la Cámara de los Lores, se hizo escuchar con agrado, demostrando un tacto y una facilidad singulares y todas las gracias de los ademanes y de la elocución. Chesterfield llegó en breve á ser uno de los oradores de más renombre del partido whig. El jefe de este partido, el célebre Walpole, desempeñaba la cartera de Negocios Extranjeros, y nombró á Chesterfield Embajador en Holanda, en donde obtuvo un éxito favorable en sus negociaciones, por lo cual fué premiado con la Orden de la Jarretiera y nombrado Gran Maestre de la casa del rey. Sus relaciones con Walpole se enfriaron más de una vez por disentimientos y resistencias que produjeron al fin una ruptura. Junto á su moral escéptica, sus hábitos de cortesano y su conducta ligera, conservó siempre, si no una fe muy viva en política, por lo menos un honor y una dignidad de conducta superiores á todo interés de ambición. Habiendo caído en desgracia en la corte se retiró de ella por completo, y con gran resolución sostuvo su papel en la Cámara de los Lores. En ella llegó á ser el alma de aquella fracción de los whigs que, escandalizados por los éxitos de su jefe, se separaron del Ministerio para pasar á la oposición. Chesterfield sostuvo esta guerra durante diez años. Después de la caída de Walpole aceptó la embajada de Holanda en el año 1744. Tratábase de decidir á esta República á que rompiera su neutralidad y tomara partido por Inglaterra contra Francia. Su habilidad consumada, su influencia y sus antiguas relaciones en el país, le colocaban en condiciones excepcionales para desempeñar aquella misión. Obtuvo un éxito feliz, en efecto, y aquel golpe magistral le devolvió las simpatías del rey, quien le nombró virrey de Irlanda. La guerra que duraba desde hacía ocho años entre las potencias tocaba á su fin; el tratado de Aquisgrán iba á firmarse, y entonces, ante la tranquilidad que iba á gozar Europa, se retiró de la vida política abandonando el cargo de secretario de Estado para el cual había sido nombrado al salir de Dublín. Renunció á los negocios, y no ambicionaba más, decía, que el *otium cum dignitate.* En las publicaciones periódicas de su tiempo se encuentran numerosas muestras de su crítica moral y literaria, poesías ligeras, etc., etc., que han formado, con el título de *Variedades*, dos volúmenes en cuarto. Una sola obra, *Las cartas de lord Chesterfield á su hijo*, ha conservado la celebridad de su nombre. El espiritual lord no contó seguramente con esta tabla de salvación para sus Memorias. Las dichas cartas no se publicaron hasta después de su muerte, y parece fuera de toda duda que jamás tuvo idea de dar á conocer á la posteridad sus confidencias paternales, introduciéndolas en una especie de gabinete-tocador, en el cual vestía con grandes gastos al hijo á quien quería hacer heredero de su papel y de sus triunfos. Fué aquello una sorpresa dada á la vida doméstica, y el resultado se debió en parte á esto, por más que el escándalo corrió parejas con el éxito ruidoso. El rigorismo anglicano se asustó de una pedagogía tan mundana, de la exagerada importancia dada á ciertos accesorios de la educación, de una moral tan acomodaticia, y de las amplísimas concesiones hechas al placer y á la ambición. La gran libertad con la cual hablaba de las maneras inglesas escandalizó aun á los librepensadores, quienes se vengaron de Chesterfield repitiendo la frase de Johnson: «Su señoría predica á su hijo las costumbres de una cortesana y las maneras de un maestro de baile.» En efecto, á quien vea en sus cartas un sistema de educación general, hay sobrado motivo para asustarse, ¿pero no deberá verse otro objeto en la obra y en las intenciones de su autor? Deseoso de perfeccionar la educación de su hijo le envió á París primero y luego á una de las pequeñas cortes de Alemania. La correspondencia paternal durante este último período se ocupó muy especialmente de los asuntos políticos; se nota en ella un asombroso contraste

con las anteriores cartas. El interés se eleva con frecuencia á la altura de la Historia. La escena está animada por ardorosas luchas. Pitt, y después el conde de Chatham, libran sus batallas en el Parlamento; el rey Federico libra las suyas, y es aquél el drama de la guerra de los Siete Años con todas las emociones del momento. Mas las luchas de partido en la arena parlamentaria eran el espectáculo favorito de aquel viejo atleta. Esta parte de las cartas de Chesterfield bastaría para dar á conocer su talla como hombre de Estado. La ojeada que dirige sobre los acontecimientos, sobre la situación de los estados de Europa, es de un eminente político; con gran anterioridad predijo la ruina de Polonia y la Revolución francesa; verdad es que no fué el único que predijera estos acontecimientos, pero no debe olvidarse la fecha en que lo hizo (1753), ni tampoco la solemnidad profética del lenguaje, que no era en él habitual. «Todo lo que he encontrado siempre en la Historia, dice, que pueda considerarse como síntomas precursores de los grandes acontecimientos y de las revoluciones, existe y se aumenta de día en día en Francia.» Chesterfield sufrió en una edad poco avanzada todas las enfermedades de la vejez, y se vió obligado á retirarse á la soledad y al silencio, pero hasta el fin de su vida sintió la necesidad de agradar y de no ser olvidado, y continuó su correspondencia, siempre ingeniosa y siempre elegante y espiritual. «Chesterfield, ha dicho un eminente crítico, fué discípulo de Fontenelle por el estilo, de Hobbes por la Filosofía y de Rochefoucauld por la observación.» Las obras de Chesterfield se titulan: *Advice to his son* (Consejos á su hijo), París, 1815, obra traducida al francés con el título de *Arte de vivir feliz en la sociedad; Letters written to his son* (Cartas escritas á su hijo), traducida al francés con el título de *Cartas de lord Chesterfield á su hijo*, Amsterdam, París, 1776.

CHESTERNIA ó XESTERNIA: *Geog.* C. del distrito de Alejandría, gobierno de Jerson, Rusia; 4 500 habits. Sit. al S.O. de Alejandría, al N E. de Jerson y á orillas del Ingulets, afl. por la derecha del Dnieper.

CHÉSTERTON: *Geog.* Municipio del condado de Cámbridge, Inglaterra; 4 500 habits. Situado al N.E. de Cámbridge, del cual le separa el río Cam.

Muchos monumentos antiguos, y entre ellos las ruinas del castillo de Cámbridge.

– Chésterton Under Lime: *Geog.* C. del municipio de Wólstanton, condado de Stafford, Inglaterra; 5 000 habits. Situada al O. N .O. de Burslem.

CHETILLA: *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Cajamarca, Perú; 1 600 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. y dep. de Cajamarca, Perú, 610 habits.

CHETO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Molinopampa, prov. Chachapoyas, dep. de Amazonas, Perú; 150 habits.

CHETTABAH: *Geog.* Montaña de la prov. de Constantina (Argelia), en los arrabales de Constantina. Forma parte del macizo á que pertenecen Karkar, 1 157 m., y Zuauí, 1 322. Los romanos habían establecido en sus faldas varias colonias, y aún hoy son bien visibles las ruinas de *Castellum Arsacolitanum* y de *Respublica Phuensium.*

En la antigüedad crecían en ella verdaderos bosques de almendros, acerolos, robles y otros árboles que daban frescura y humedad al ambiente, pero los beis de Constantina concedieron su arbolado á los leñadores bereberes de Babor, y éstos lo talaron rápidamente. Desde entonces se llama *Chettabah*, esto es, *la montaña talada.*

En 1868 ha comenzado la repoblación de sus montes.

CHEURRÓN (del fr. *chevrón*): m. *Blas.* Pieza de honor, en forma de un medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe, y queda como un compás abierto.

– Cheurrón fallido: *Blas.* El que tiene separada una parte de sus flancos.

– Cheurrón: *Arq.* Adorno arquitectónico, llamado también *zig-zag*, formado por uno ó más filetes ó junquillos que trazan una serie de ángulos alternativamente entrantes y salientes, y siempre agudos, ó lo más rectos.

Fué adorno muy usado en el estilo románico, en el que regularmente ocupaba los campos li-

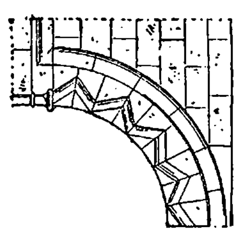


Fig. 1

sos entre molduras de las archivoltas, fajas y pilastras. Hay cheurrones sencillos. como el de

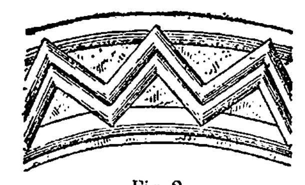


Fig. 2

la *fig.* 1; dobles, como el de la *fig.* 2, y también triples ó de mayor número de filetes ó junquillos (*fig.* 3).

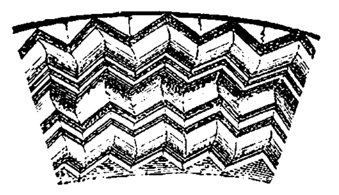


Fig. 3

CHEU-XAÑ: *Geog.* V. Chusán.

CHEVAGNES: *Geog.* Cantón del dist. de Moulíns, dep. del Allier, Francia; 10 municips. y 10 100 habits.

CHEVALIER: *Biog.* Ingeniero mecánico francés. N. en París. Empleado en 1794 por el Comité de Salud Pública en la fabricación de pólvora, presentó á la Convención un fusil de su invención. Poco tiempo después inventó también una espoleta inextinguible. Sus exaltadas opiniones republicanas le hicieron sufrir numerosas persecuciones, y cayó al fin víctima de la política consular. Cuando la explosión de la máquina infernal hallábase encerrado en un calabozo, y sin embargo se le obligó á comparecer ante una comisión militar y fué sentenciado á muerte, como cómplice del atentado (1800), por más que el gobierno no pudo tener la menor duda de su inocencia.

– Chevalier (Luis María Arturo): *Biog.* Óptico francés. N. en París el 15 de marzo de 1830. M. en la misma capital el 11 de enero de 1874. Dirigió constantemente la casa comercial de su nombre, y, asociado desde 1848 á los trabajos de su padre, inventó ó perfeccionó diversos instrumentos, como fueron el oftalmoscopio, el visiómetro universal, el pupilómetro, el axómetro, cristales graduados para cataratas, etc. Además publicó varias obras de Optica é Higiene de la vista.

– Chevalier (Miguel): *Biog.* Célebre economista francés. N. en Limoges el 13 de enero de 1806. M. en Montplaisir, cerca de Lodéve (Hérault), el 28 de noviembre de 1879. Admitido á la edad de dieciocho años en la Escuela Politécnica (1824), pasó luego á la Escuela de Minas, y algunos días antes de la revolución de julio (1830) fué destinado, como ingeniero, al departamento del Norte. Seducido por las teorías de la secta saint-simoniana, insertó en *El Organizador* algunos artículos que llamaron mucho la atención, y entonces obtuvo la dirección de *El Globo*, cuya adquisición acababa de hacer la citada Escuela. Durante dos años desplegó las aptitudes más diversas. Compartió el cisma de Enfantín, á quien siguió á Menilmontant, y tomó parte en la redacción del *Libro Nuevo*, el Evangelio futuro de la doctrina. Cuando la autoridad puso término á las excentricidades de la nueva iglesia, Chevalier compareció ante el Tribunal de lo criminal del Sena con el *Padre Supremo*, de quien era uno de los cardenales, y fué nominalmente condenado, como gerente de *El Globo*, á un año de prisión (julio de 1832). Cumplida esta pena, que el gobierno redujo á la mitad, Chevalier obtuvo de Thiers una misión particular en los Estados Unidos, que consistía en estudiar el sistema de comunicaciones por agua y por ferrocarriles, y dirigió al *Diario de los Debates*, acerca de las ciudades que recorrió, una serie de cartas que atrajeron vivamente la atención del público, y que formaban un cuadro hábilmente escogido para señalar los prejuicios industriales de todo género que Francia había aceptado. Más tarde aumentó esta serie y la publicó aparte, con el título de *Cartas sobre la América del Norte* (1836, 2 vol. en 8.°, tercera edición, 1838). A esta obra brillante, que Humboldt consideraba «como un tratado de la civilización de los pueblos de Occidente,» debió Chevalier una segunda misión, á Inglaterra, donde acababa de estallar una de las más graves crisis comerciales (1837). Después de haber sufrido en Londres una caída que puso en peligro su vida, dió á las prensas el libro titulado *De los intereses materiales en Francia, obras públicas, carreteras, canales, ferrocarriles* (1838, en 8.°, cuarta edición, 1839), verdadero programa de las grandes mejoras industriales. Nombrado sucesivamente caballero de la Legión de Honor (1836), Consejero de Estado con servicio extraordinario (1838), individuo del Consejo superior de Comercio, profesor de Economía política en el Colegio de Francia como sucesor de Rossi (1840), é ingeniero jefe de minas (1841), sostuvo en el *Diario de los Debates* la política conservadora y fué presentado en varios departamentos como candidato para la diputación, pero sólo se dejó ver en la Cámara de 1845 á 1846. Decidido partidario del librecambio intentó vanamente, de acuerdo con Federico Bastiat, en 1847, organizar en Francia una liga reformista con las bases de la que acababa de triunfar en Inglaterra.

Desde los días que precedieron á la revolución de febrero de 1848 combatió las doctrinas socialistas. Privado el 7 de abril, por el gobierno provisional, de su cátedra de Economía política en el Colegio de Francia, volvió á su puesto antes del fin de aquel año á consecuencia de un voto de la Asamblea Constituyente. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre, hecho que el economista aplaudió en la alocución que, á nombre del Consejo general del Hérault, dirigió en Lunel (1.° de octubre de 1852) al príncipe presidente, recibió el nombramiento de Consejero de Estado con servicio ordinario. Mas la influencia del partido prohibicionista, que había hecho borrar su nombre de la lista de los jurados franceses para la distribución de recompensas en la Exposición Universal de Londres, le impidió entrar en el Consejo superior de Comercio. Chevalier fué individuo de la comisión encargada de organizar la Exposición Universal de 1855. No cesó en sus esfuerzos para preparar el triunfo de la libertad de comercio; protestó de los ataques de Troplong, presidente del Senado, contra el librecambio (diciembre de 1852), y se contó entre los promovedores del nuevo tratado de comercio en 1860. El 14 de marzo de este mismo año tomó asiento en el Senado é intervino en varias discusiones importantes. En la segunda Exposición Universal de París (1867) recibió el encargo de dirigir la gran publicación de los informes oficiales sobre las diferentes clases de objetos expuestos, y él mismo escribió una *Introdución á los informes del jurado internacional* (1868, en 8.°), obra capital considerada como una especie de síntesis filosófica de toda la industria moderna. En junio de 1869 presidió, con gloria para su nombre, la sesión pública de la Liga internacional de la paz. En 1851 había sucedido á Villermé en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, sección de Economía política. Con frecuencia formó parte del Consejo Imperial de Instrucción pública. Gran oficial de la Legión de Honor en 1861, poseyó muchas condecoraciones extranjeras, entre ellas, en 1868, el gran cordón de la Rosa del Brasil. Hallándose en Inglaterra, país en el que entonces expuso con gran brillantez sus teorías económicas, el príncipe de Gales le remitió la medalla creada por el príncipe Alberto para recompensar á los

promovedores de los progresos de la industria y del comercio (julio de 1875). Además de las obras citadas Chevalier dejó también las siguientes: *Historia y descripción de las vías de comunicación en los Estados Unidos y de los trabajos que de ellas dependen* (1840, 2 vol. en 4.° con un atlas en fol.); *Curso de Economía política* (1842-50, 3 vol. en 8.°), cuyos objetos principales son las máquinas, las vías de transporte y la moneda; *Ensayos de política industrial* (1843, en 8.°), recuerdos de un viaje por Francia, Bélgica y Alemania; *El istmo de Panamá* (1844, en 8.°); *La libertad en los Estados Unidos* (1849, en 8.°); *Examen del sistema protector* (1851, en 8.°); *La cuestión del oro* (1853, en 18.°); *De la baja probable del oro*, etc. (1859, en 8.°); *La expedición de Méjico* (1862, folleto en 8.°); *Méjico antiguo y moderno* (1863, en 18.°, 2.ª edic.); *El monopolio y la libertad*, carta á M. Wolowski (1867), y otras.

CHEVANDIER DE VALDRÔME (Pablo): *Biog.* Pintor paisista francés. N. el 15 de marzo de 1818. Fué discípulo de Marichat y Cabat, y se dió á conocer en el Salón de 1839, en el que expuso un paisaje histórico representando una escena sacada de la historia de *El hijo pródigo.* Hizo después un viaje por Italia y residió durante algún tiempo en Roma. De regreso en Francia expuso varios cuadros representando la campiña romana, estudiados con cuidado y pintados con delicadeza; de entre ellos merecen ser citados: el *Lago de Nemi* (Salón de 1841); un *Arroyo* ó los *Faunos; Alrededores de Ariccia;* la *Noche de octubre;* el *Arroyo de Pescarella*, cuadro que fué premiado con medalla de segunda clase en el Salón de 1851. Después de esta fecha hizo Chevandier una excursión por los Pirineos, en donde halló asuntos para otros cuadros: una *Vista tomada desde Bagneres de Luchón.* Visitó después Argel y se esforzó en pintar los sitios pintorescos de aquella comarca, dando más brillantez á su colorido, y tratando de conservar las cualidades de armonía y delicadeza á que debía sus primeros triunfos. Los mejores cuadros que expuso después de este viaje son: *Vista de Marsella; Mercado de naranjas; Vista del barrio árabe de Argel*, etc.

CHEVÈ (Emilio José Mauricio): *Biog.* Músico, cirujano y matemático francés. N. en Douarnenez (Finisterre) el 1.° de junio de 1804. M. en Fontenay-le-Comte (Vendée) el 25 de agosto de 1864. Enviado á Brest al lado de su hermano mayor, cirujano mayor de la Armada, le hizo éste estudiar en calidad de externo con un notable profesor llamado Goez. Continuó sus estudios en la Escuela secundaria de Brest, y el 4 de diciembre de 1820 entró como alumno en los hospitales de la Marina. En 1.° de mayo de 1822 fué nombrado, en virtud de concurso, interno de los hospitales, y al siguiente año recibió el título de cirujano. Embarcóse en la fragata *Juana de Arco*, hizo la campaña de las Antillas y regresó á Brest en julio de 1825. Navegó en seguida en la corbeta *Bayonesa* y después en la *Leona*, é hizo la campaña de Levante, que terminó por el combate de Navarino. De regreso en Brest contrajo matrimonio en 1828 con Fanny Simón, hija de un empleado en la Marina. Su mujer, dando muestras de gran valor, le siguió al Senegal, á donde fué destinado para el servicio de los hospitales. Durante el año de 1830 se declaró en San Luis una terrible epidemia y Chevè demostró un valor admirable. Atacado del vómito negro ni titubeó ni flaqueó un instante en el cumplimiento de sus deberes. Regresó á Francia y nuevamente se distinguió después en otras expediciones. En 1832 fué enviado á Londres para cuidar á los coléricos. Chevè, que jamás pudo librarse del mareo, que le hacía sufrir horriblemente, se decidió á renunciar á sus viajes marítimos. Trasladóse á París en uso de licencia en 1835 y aceptó el cargo de secretario de Kerandrén, inspector del servicio de Sanidad. Se recibió de bachiller en Letras y obtuvo el 15 de marzo de 1836 el diploma de Doctor en Medicina, después de haber explicado de una manera brillantísima una tesis sobre la fiebre amarilla. Hasta el año 1836 ejerció la Medicina y se dedicó á la enseñanza, por la cual sentía una irresistible vocación. En sus lecciones de Anatomía comparada, de Patología, de Fisiología y de Matemáticas, reveló sus facultades extraordinarias. La circunstancia de haberse encontrado un día con su primo Amado París hizo que abandonara la Medicina. Su primo propagaba en Francia las doctrinas musicales de Pedro Galín y la Mnomotecnia, y había abierto un curso en París. Chevè asistió á las lecciones y se apasionó por la Mnomotecnia, que á su vez enseñó, y por las ideas de Galín, de las cuales fué el vulgarizador. Esta circunstancia fué decisiva para Chevè y á ella debió la reputación inmensa que adquirió en el mundo entero. Con cierto número de discípulos suyos fundó la Sociedad coral Galín-París-Chevè, sociedad organizada con una admirable perseverancia desde el punto de vista artístico, económico y administrativo, y que prestó inapreciables servicios á la causa que quería Chevè que prevaleciera. En 1852 un jurado elegido en la escuela oficial consintió, á petición de Chevè, en abrir un concurso internacional, en el que fueran admitidas todas las sociedades corales francesas y extranjeras, pero ninguna se atrevió á presentarse, excepción hecha de la Sociedad Galín-París-Chevè, pues se trataba, entre otras pruebas, de leer á primera vista, solfeando un coro compuesto expresamente, escribir un aria al dictado y transportarla á todas las llaves y en todos los tonos; la sociedad triunfó y se le concedió el premio. Desde 1859 los obstáculos se habían apartado del camino de Chevè, obligado hasta entonces á luchar contra ciertos ataques y contra la indiferencia. De esta época data la fundación del Comité de Patronato presidido por el duque de Morny. En 1861 la ciudad de Ginebra le confió los alumnos de sus escuelas de Música durante un mes, y después de esta experiencia, que obtuvo resultados decisivos, el método fué adoptado por todo el cantón. Aquel mismo año recibió Chevè el encargo de la enseñanza musical en la Escuela Militar de Saint-Cyr, y el método llegó á ser obligatorio. En 1863 se le confirió el título de profesor de Música, vocal en las Escuelas imperiales, Politécnica y Especial Militar de Saint-Cyr. En el último año de su vida llegó al fin á ocupar una posición que le permitía aplicar sus métodos de enseñanza y propagar sus doctrinas en las escuelas más célebres de Francia y de toda Europa. Chevè escribió algunas obras de Medicina, y varias en las que expuso su método de enseñanza de la Música.

CHEVEPARE: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la península de Paria y desagua en el Mar de las Antillas, en una ensenada del mismo nombre, entre Boca Popui y la puerta de Tucuchire.

CHEVERT (Francisco de): *Biog.* General francés. N. en Verdún-sur-Meuse en 1695. M. en París en 1769. Pertenecía á una familia muy pobre, y casi al nacer quedóse huérfano. A los once años de edad se fué tras de un regimiento que pasó por Verdún y consiguió, á pesar de sus pocos años, que se le alistara en él. En 1710, cuando contaba quince años de edad, fué nombrado subteniente en el regimiento de Beauce. En 1741 había ascendido al grado de teniente coronel, después de haber pasado sucesivamente por todos los grados intermedios. Con el dicho grado de teniente coronel hizo la campaña de Bohemia. En el sitio de Praga mandaba los granaderos elegidos para el asalto y fué el primero que entró en la ciudad, y el rey le nombró brigadier. Cuando el mariscal de Belle-Isle salió de Praga con su ejército en la noche del 16 al 17 de diciembre de 1742, Chevert quedó en la ciudad con 1800 hombres solamente y los enfermos y convalecientes. Con una tan débil guarnición sostuvo el sitio durante algún tiempo, pero al fin, no pudiendo resistir más, quiso á lo menos salir con los honores de guerra, y para ello escribió al príncipe Lobkowitz, general en jefe del ejército austriaco, diciéndole que iba á volar la ciudad y perecer bajo sus escombros con la guarnición y todos sus habitantes si no se le concedía una capitulación honrosa. Obtuvo todo cuanto deseaba. Sirvió después en el Delfinado y en el ejército de Italia, distinguiéndose también por su valor y pericia. Fué ascendido á Mariscal de Campo en 1744, y cuatro años después á Teniente General. En 1757, merced á una hábil maniobra que dirigió, decidió el éxito de la batalla de Hastenbeck. Al frente de dieciséis batallones y de algunos voluntarios recibió la orden de atacar el bosque en donde se ocultaba el ala izquierda de los enemigos. Vió al marqués de Brehant, coronel de Picardía, y estrechando su mano le dijo: «Juradme por vuestra fe de caballero que vuestro regimiento y vos os haréis matar antes que retroceder.» El enemigo, protegido por la espesura del bosque, tiraba impunemente sobre los franceses. Laval-Montmorency, Bussy y un gran número de oficiales cayeron muertos. Chevert recorría las filas, cuando le hicieron observar que había olvidado ponerse la coraza: «Esos valientes no la tienen,» dijo señalando á sus granaderos. Se puso á su frente, atacó á sus enemigos, les obligó á salir del bosque y por fin abandonar el campo de batalla. En 1761 dejó Chevert de prestar servicio á causa de su avanzada edad. Había sido nombrado comendador en 1754 y gran cruz de San Luis en 1758. Fué enterrado en San Eustaquio, en donde aún hoy puede leerse el siguiente epitafio atribuído á Diderot: «Sin padres, sin fortuna, sin apoyo, huérfano desde la infancia, entró en el servicio á la edad de once años, se elevó, á pesar de la envidia, á fuerza de méritos, y cada grado fué el premio de una acción brillante. Unicamente el grado de mariscal de Francia faltó, no para su gloria, sino para ejemplo de aquellos que le tomen por modelo.»

CHEVERUS (Juan Luis Ana Magdalena Lefebvre de): *Biog.* Cardenal francés, una de las glorias del obispado. N. en Mayenne en 1768. M. el 29 de julio de 1836. Hijo de una antigua familia, fué, desde sus primeros años, dedicado á la carrera eclesiástica, por su madre, que era una ferviente católica. A los doce años se tonsuró en Mayenne y entró en 1780 en Luis el Grande en París. A los trece años obtuvo el priorato del Torbechet y el título de capellán extraordinario de Monseñor, después Luis XVIII. Amor al estudio, aplicación á sus deberes, penetración, memoria prodigiosa: tales eran las cualidades raras que le distinguieron en el Colegio de Luis el Grande y que aseguraron el éxito de sus estudios clásicos. Ingresó en el Seminario por concurso y en 1790, cuando no contaba más que veintitrés años era diácono, y por dispensa fué ordenado de presbítero. Cheverus comenzó su carrera en un momento muy difícil para el clero, cuyos bienes temporales acababan de entrar en el dominio del Estado para ser vendidos, y cuyos individuos habían debido someterse al juramento prescrito por la Constitución. Un tío de Cheverus, viejo y paralítico, cura de Mayenne, llamó á su sobrino para que desempeñara el cargo de vicario, y el obispo de Mans le dió al mismo tiempo el título de canónigo de su catedral. Poco tiempo después, habiéndose negado á prestar juramento á la Constitución, se vió obligado á ejercer secretamente su ministerio. Entonces su obispo le concedió poderes de gran vicario, y poco después le nombró cura de Mayenne. Cuando fueron sentenciados á la deportación todos los sacerdotes injuramentados, se dirigió á Inglaterra, á donde llegó con 300 francos y sin conocer el idioma del país. No aceptó los socorros que el gobierno inglés concedía á los emigrados, aprendió en poco tiempo la lengua inglesa y entró como profesor de Matemáticas y de francés en un colegio dirigido por un ministro protestante. Un año después se encargaba del servicio de una capilla católica. En aquella época recibió una carta del abate Matignón, antiguo profesor de la Sorbona, que le invitaba á ir á América. Renunció á su patrimonio y se estableció en Boston. La dulzura de sus costumbres, la amenidad de su carácter, su virtud, su noble desinterés y sus extensos conocimientos le valieron muy pronto la confianza universal, la estimación y la veneración de los católicos, como de los protestantes. Como un verdadero apóstol predicó la doctrina católica entre los salvajes de Penobscot, cuya lengua había estudiado. Después de tres meses de grandes privaciones regresó á Boston, cuya población diezmaba la fiebre amarilla. Esta fase es una de las más hermosas de su existencia, y por ella mereció se le diera el nombre de *Apóstol de la caridad.* Cuando se le aconsejaba que prodigara menos su persona, respondía: «No es necesario que yo viva, pero es necesario que los enfermos sean cuidados y los moribundos asistidos.» En 1799 volvió á predicar á los salvajes de Penobscot. En 1808 Pío VII instituyó cuatro obispados nuevos en América, y eligió á Cheverus obispo de Boston. Regresó después á Francia, en donde Luis XVIII le había nombrado obispo de Montaubán. Fué después arzobispo de Burdeos, y en 1836 Luis Felipe le presentó para

el capelo de cardenal y el Papa ratificó la elección. Cuatro meses después terminó aquella noble vida de virtudes, de caridad y de abnegación.

CHEVESTE (ANDRÉS): *Biog.* Patriota uruguayo. Era de raza indígena, amante de su patria, y enemigo decidido de la dominación brasileña en el Uruguay, por lo cual se hallaba emigrado en la República Argentina el año 1825, siendo aún muy joven. Cuando en ese año el coronel Lavalleja y el teniente coronel Oribe preparaban en Buenos Aires la revolución que debía libertar el Uruguay, Cheveste se les presentó una noche ofreciendo sus servicios, que aceptaron. Cheveste fué el guía de los treinta y tres patriotas que iniciaron la revolución de 1825, conduciéndolos con tanta fidelidad y acierto que, cuando las fuerzas enemigas lo advirtieron, las tropas de Oribe y Lavalleja se hallaban en el centro de la campaña. Cheveste continuó sirviendo á la Revolución hasta su conclusión en clase de soldado, pues no sabía leer ni escribir. Después la historia uruguaya pierde su nombre, y se ignoran el día y lugar de su muerte. Su figura ha sido eternizada en el célebre cuadro al óleo del artista uruguayo Blanes, titulado el *Juramento de los Treinta y Tres*, del cual es el tipo más saliente y simpático.

CHEVILLÓN: *Geog.* Cantón del dist. Vassy, dep. del Alto Marne, Francia; 15 municipios y 9 000 habits.

CHEVIOT: *Geog.* Cadena de colinas que forma en parte el límite entre Escocia é Inglaterra. Se extiende en dirección N. E.-S. O., entre el condado de Northúmberland (Inglaterra) y el de Roxburg (Escocia). El pico de Cheviot, el más alto, tiene 813 m. de alt. y los picos Peel Fell y Carter Fell unos 500. En estas colinas, de forma ligeramente ondulada, hay muy buenos pastos que sirven para la cría de ganado lanar, muy afamado.

CHEVREUL (MIGUEL EUGENIO): *Biog.* Químico francés. N. en Angers el 31 de agosto de 1786. M. en abril de 1889. Hijo de un médico distinguido hizo sus estudios en la Escuela central de Angers, y marchó á París; cuando contaba diecisiete años entró como manipulador en la fábrica de productos químicos de Vauquelín, que le confió la dirección de su laboratorio. Preparador del curso de Química en el Museo de Historia Natural (1810), fué en 1813 nombrado profesor en el Liceo Carlomagno, oficial de la Universidad, y director de los tintes y profesor de Química especial en la fábrica de tapices de los Gobelinos (1824), en donde pudo consagrarse á las investigaciones analíticas á que era aficionado, aplicando además puntos de vista ingeniosos, á lo que un escritor moderno llama filosofía práctica de los fenómenos naturales. En 1826 sucedió á Proust en la sección de Química de la Academia de Ciencias, y en 1830 á su antiguo maestro Vauquelín en la cátedra de Química aplicada del Museo de Historia Natural. Encargado de la administración del Museo protestó públicamente durante el sitio de París contra el bombardeo, que causó verdaderos estragos en el Jardín de Plantas, y, bajo el Ministerio de Cumont (1874), ofreció y retiró, no sin trabajo, su dimisión, provocada por nombramientos hechos contra su voluntad y por la negativa de recompensas á los sabios que en su opinión las merecían. El 10 de febrero de 1879 dejó el cargo de director del Museo, pero conservó su cátedra de profesor. En 1823 había publicado sus *Investigaciones químicas sobre los cuerpos de origen animal*, trabajo que abrió á la Química orgánica y á varias industrias que de la misma dependen un camino fecundo. La Sociedad de Emulación para la Industria Nacional concedió al autor en 1852 el premio de 12 000 francos fundado por el marqués de Argenteuil, recompensa, decía Dumas á su compañero, «que consagra la opinión de Europa sobre trabajos que sirven de modelo á todos los químicos; podrían citarse por cientos de millones los productos debidos á vuestros descubrimientos.» Chevreul fué individuo de los jurados internacionales de las Exposiciones Universales de Londres y París, y obtuvo la gran cruz de la Legión de Honor en 1875. Sus trabajos más importantes han tenido por objeto, además del estudio de los cuerpos grasos de origen animal, los colores, sus contrastes, su combinación y la gradación de sus matices, y sobre esta materia dió, tanto en los Gobelinos como en el Museo, numerosas lecciones, desarrolladas luego en las publicaciones siguientes: *Lecciones de Química aplicada al tinte* (1828-31, en 8.°); *De la ley del contraste simultáneo de los colores y de la correspondencia de los objetos coloreados, considerada según esta ley en sus relaciones con la Pintura* (1839, en 8.°, con un atlas en 4.°); *De los colores y sus aplicaciones á las artes industriales, con la ayuda de los círculos cromáticos* (1864, en 4.°, con láminas); *Consideraciones sobre la historia de la parte de la Medicina que se refiere á la prescripción de los remedios* (1865, en 4.°); *Historia de los conocimientos químicos* (1866, en 8.°, t. I), obra que debía constar de cuatro volúmenes y que apareció también con el título de *Introducción á la historia de los conocimientos químicos*. Ocuparía mucho espacio la enumeración de todas las Memorias interesantes que el sabio químico francés presentó al Instituto, y la lista de los artículos insertos en las revistas y colecciones científicas. Los principales trabajos de estas dos clases fueron los artículos sobre la historia de la Química insertos en el *Journal des Savants*; las *Consideraciones generales sobre el análisis orgánico y sus aplicaciones* (1824, en 8.°); *Teoría de los efectos ópticos que presentan las telas de seda* (1848); *Cartas dirigidas á M. Villemain sobre el método en general* (1855, en 12.°); *Del método á posteriori experimental* 1870, en 18.°); todos los artículos de Química del *Diccionario de Ciencias Naturales*, etcétera.

CHEVREUSE: *Geog.* Cantón del dist. de Rambouillet, dep. del Sena y el Oise, Francia; 20 municipios y 10 100 habits.

– **CHEVREUSE** (MARÍA DE ROHÁN, *duquesa de*): *Biog.* N. en Francia en el año 1600. Murió en 1679. Era hija de Hércules de Rohán, duque de Montbazón y de Magdalena de Lenoncourt. A los diecisiete años contrajo matrimonio con el condestable Carlos d'Albert, duque de Luynes; después de cuatro años de matrimonio enviudó y contrajo segundas nupcias con Claudio de Lorena, duque de Chevreuse. Desde esta época comenzó su vida política. Las intrigas de partido eran entonces para las damas de la corte cuestión de moda; ponían su ingenio y su belleza al servicio de sus empresas. María de Rohán, favorecida en altísimo grado desde este doble punto de vista, puso en acción todos sus medios de influencia, y llegó á apasionarse tanto en aquel juego de conspiraciones, que el amor no fué para ella más que un medio y la política el objeto; á ésta dedicó su existencia entera, viviendo en la confianza é intimidad del cardenal de Retz y de otros nobles perturbadores de su época. Su actividad, su penetración y su energía hicieron que adquiriese entre los descontentos la importancia que ambicionaba, y la valieron estar asociada al odio implacable que la reina Ana de Austria sentía por Richelieu. Desde entonces se fijó en ella la atención de este grande hombre, quien, durante un momento, llegó á sentirse inquieto. En la lucha dícese que el cardenal no pudo sustraerse al influjo de las irresistibles seducciones de la duquesa; pero ésta, sabiendo que el papel de amante del cardenal no daba la dirección de los negocios, prefirió el papel de enemiga con la dirección que le confiaban los descontentos. Comenzó de nuevo la guerra con tal vigor, que el cardenal, pasado el primer momento de debilidad, dió contra ella una orden de prisión, á la cual escapó refugiándose en Inglaterra. Bastará un hecho para dar á conocer la importancia real de esta mujer intrigante. Luis XIII, aquel rey tan pacífico, tan clemente y tan poco accesible al resentimiento, tuvo especial cuidado, en su lecho de muerte, al hacer la declaración de regencia, de designar á la duquesa como una persona peligrosa, que creía deber exceptuar del perdón por él concedido á los que habían perturbado su reinado. A la muerte de Richelieu volvió la duquesa de su destierro y siguió contra Mazarino su sistema de continuados ataques. Sólo la muerte pudo hacerla abandonar aquellas conjuraciones á las que había dedicado su vida, empleando, en tan tristes fines, los preciosos dones de gracia y de belleza que de la naturaleza había recibido para agradar, sin duda, y no para intrigar. No tuvo hijos de su segundo matrimonio, pasando á los del primero el ducado de Chevreuse.

CHEVRIER (JULIO): *Biog.* Pintor francés. Nació en 1816. Se dedicó primero al Comercio, pero arrastrado por su vocación á la Pintura se estableció en París, en donde fué discípulo de Couture. Chevrier se consagró á la Pintura de género y expuso algunos cuadros notables. En 1866 fué nombrado director del Museo de Chalón, á cuya fundación había contribuído poderosamente. Entre sus cuadros deben citarse *Naturaleza muerta*; *Retrato*; *Flagrante delito*, etc.

CHEVRIÈRES (RAUL ó RODOLFO): *Biog.* Prelado francés del siglo XIII. Fué obispo de Evreux, Consejero de Estado y cardenal. El Papa Clemente le delegó en 1266 para la consagración y coronación de Carlos de Anjou, rey de Nápoles y de Sicilia. Precedió á este príncipe y recibió en Nápoles el juramento de fidelidad de sus nuevos súbditos. Tuvo el honor de estar asociado á San Luis para juzgar las diferencias que habían surgido entre los ciudadanos de aquella ciudad y su arzobispo. Siguió en calidad de legado de la Santa Sede á San Luis en su expedición de Túnez.

CHEXNA ó XEXNA: *Geog.* Río de Rusia, afluente por la izquierda del Volga. Sale del lago Bielo, cerca de la ciudad de Bielozersk; pasa luego por Kirilof, donde arranca un canal, perteneciente al sistema del Canal de Alejandría, que le pone en comunicación con el lago Kubersko, y con la cuenca del Duina del Norte. Baña los gobiernos de Novgorod y de Yaroslavl y desagua en el Volga enfrente de Rybinsk, después de un curso de 400 kms.

CHEYENNE: *Geog.* Condado del estado de Nebraska, Estados Unidos; 1 600 habitantes. Situado en la parte E. del estado y atravesado de O. á E. por el río Platte ó Nebraska.

CHEYENOS ó CHAYENOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la región septentrional de los Estados Unidos, de raza algonquina, llamados en otro tiempo por los cazadores canadienses *perros (chiens)*, de cuya denominación proviene su nombre actual, que en inglés se escribe *shayennes*. Los algonquinos viven en la cuenca del Saskatchewan, país de los grandes lagos, y á ambas márgenes del San Lorenzo. En la época de la conquista ocupaban la región comprendida entre los grandes lagos, el Alto Misuri y el curso superior del río Rojo del Norte, afluente del lago Winipeg. De este país fueron expulsados por los siux en el siglo actual. Retiráronse entonces al O. del Misuri, pero al poco tiempo tuvieron que internarse más al O., hasta las Black-Hills, y las fuentes del río á que han dado su nombre, desde donde emprendían largas excursiones hacia Nuevo Méjico para apoderarse de los caballos de los españoles. Hasta 1848 constituían uno de los pueblos que más frecuentemente merodeaban entre el Alto Arkansas y el Platte. Calculábase entonces su número en 3000. Sostenían guerras permanentes con los blackfeet ó *pies negros*, y eran muy temidos. Hoy su número ha disminuído mucho. Su obstinación en conservar las costumbres nómadas de sus antepasados les condena fatalmente á desaparecer

CHEYLARD (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Tournón, dep. del Ardèche, Francia; 13 municipios y 13300 habits.

CHÈZE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Loudéac, dep. de las Costas del Norte, Francia; nueve municipios y 11 200 habits.

CHEZY (ANTONIO LEONARDO DE): *Biog.* Célebre orientalista francés. N. en Neuilly en 1773. M. en París en 1832. Destinábale su padre á la carrera de ingeniero, y ya había hecho con lucimiento parte de sus estudios cuando irresistible afición le determinó á emprender el cultivo de la Bella Literatura y singularmente el de las lenguas orientales. Bajo la dirección de Sacy y de Langlés adquirió en poco tiempo un conocimiento perfecto del árabe y el persa, con extensas nociones de las literaturas griega, latina, alemana, inglesa, italiana y, sobre todo, un sentimiento exquisito de las delicadezas del idioma francés, en el que escribía con verdadera elegancia. A tan feliz conjunto de conocimientos añadió la Botánica y la Física, reminiscencias útiles de sus primeros estudios. En 1798, agregado Chezy al Ministerio de Negocios Extranjeros, fué incluído en la cohorte de sabios que debía acompañar á Napoleón á Egipto; pero atacado de fiebres malignas en Tolón se vió precisado á regresar á París, donde se restableció su salud lentamente, mientras se enteraba, sin envidia,

pero con pesar, de los brillantes triunfos que sus amigos alcanzaban en Egipto. En el gabinete de manuscritos orientales de la Biblioteca Nacional, á donde fué destinado en 1799, desplegó extraordinario celo en la clasificación de los manuscritos árabes y persas recientemente adquiridos por el victorioso ejército francés; la llegada de Hámilton, individuo de la Academia de Calcuta, que obtuvo en 1803 permiso para examinar los manuscritos indios, sugirió á Chezy el deseo de estudiar el sánscrito. Ni la escasez de medios (pues carecía de diccionario y de gramáticas), ni los obstáculos suscitados por la guerra, que cerraba la entrada en la India á todo buque francés, ni la pérdida de su salud, alterada por una vida demasiado sedentaria, pudieron entorpecer su nuevo propósito. Redoblando su ardor á cada dificultad, adivinó el indio con menos recursos de los que dispuso Remusat, su ilustre émulo, para dominar el chino. Por fin, sus nobles esfuerzos obtuvieron una recompensa; en enero de 1815 creó Luis XVIII dos cátedras en el Colegio de Francia, destinadas á la enseñanza del sánscrito y del chino. Nombrados caballeros de la Legión de Honor é individuos del Instituto, todo sonreía á Chezy y Remusat, halagados por la estimación de sus colegas y el respeto de sus alumnos, cuando el fallecimiento de Langlés, conservador de los manuscritos de la Biblioteca Real, suscitó entre los dos una competencia, cuyas consecuencias fueron funestas para Chezy. El disgusto que le produjo su preterición, no obstante su mejor derecho, unido á sinsabores domésticos, acibararon sus últimos días, á pesar de lo que no se extinguió el fuego sagrado que en su corazón ardía por la ciencia. Alejado de la Biblioteca Real, pero continuando con celo sus cursos de sánscrito y persa, compuso desde 1824 hasta 1832, en que aconteció su muerte, la mayor parte de las obras que contribuyeron á hacer ilustre su nombre, colocándole entre los primeros orientalistas de nuestro siglo.

CHÍA: f. Manto negro y corto, regularmente de bayeta, que se ponía sobre el capuz, y cubría hasta las manos, usado en los lutos antiguos.

> Ordenamos y mandamos á los oidores y ministros de nuestras reales Audiencias, que por muerte de los virreyes, y presidentes, y de sus mujeres, no se pongan lobas y CHÍAS de luto.
> *Recopilación de las leyes de Indias.*
>
> Acompañaban en la tristeza y luto al viudo, que anegado en capuz de bayeta, y debanado en una CHÍA... iba tardo y perezoso.
> QUEVEDO.

– CHÍA: Parte de una vestidura, llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se le ponía en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones, que caían, uno hasta el pescuezo, y el otro como media vara hacia las espaldas, con que solían embozarse. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad.

> Traían sobre la toga dos senos, que eran como CHÍAS ó becas, con las cuales juntaban más la toga á la túnica.
> ANTONIO AGUSTÍN.
>
> Beca en lo antiguo era una CHÍA ó faja larga de seda ú de paño, desde el cuello á los pies, con una rosca, que se encajaba en la cabeza.
> SALAZAR DE MENDOZA.

– CHÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 430 habitantes. Sit. en la pendiente de una montaña cerca de Villanova y Castejón; cereales, cáñamo, frutas y hortalizas.

– CHÍA (FRAY MANUEL): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en la villa de Graus (Huesca). Floreció á fines del siglo XVII. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, y en ella obtuvo el grado de Doctor en Teología. A fines del siglo XVII profesó la Regla de San Benito en el Real Monasterio Claustral de San Victorián, en el que fué prior mayor del claustro, limosnero, treinta años vicario de la parroquial de su patria y examinador sinodal del obispado de Barbastro. Escribió las obras siguientes: *El Credo explicado y predicado* (Zaragoza, 1729, en 4.°), y *Mandamientos de la Ley de Dios*, explicados y predicados, manuscrito que dejó en el referido monasterio.

CHÍA (del mej. *chian*): f. Semilla de una especie de salvia. (Créese sea la *Salvia hispánica.*) Remojada en agua suelta gran cantidad de mucílago que, con azúcar y zumo de limón, es un refresco muy usado en Méjico. Molida produce un aceite secante.

– CHÍA: *Mit.* Diosa de la Mitología de los muiscas en la época precolombiana. Fué conocida también con los nombres de *Huythaca* y *Yubecayguaya*. Según una tradición que los españoles recogieron de boca de los mismos muiscas, por el tiempo en que llegó á su país, allá en apartados siglos, el famoso Bochica (Véase), se presentó también una mujer de extremada hermosura, á la que unos llamaban *Chía*, otros *Huythaca* y otros *Yubecayguaya*. Predicaba doctrinas opuestas á las de Bochica, halagaba los instintos sensuales y llevaba tras sí las gentes. Era mágica y de perversas intenciones. Hizo un día crecer el río Funzha hasta que salió de madre é inundó la llanura de Bogotá, obligando á los habitantes á recogerse en las cumbres de los vecinos montes. Bochica remedió estos males y convirtió en Luna á Chía. De esta tradición se deduce que Chía es la personificación del mal, la imagen del vicio, á la vez que símbolo cosmogónico, la Luna, la húmeda noche, la que cubre la meseta de Bogotá con las aguas del Funzha. Bochica, por el contrario, representa al bien y la virtud, y es el Sol, el astro que seca, el calor que vuelve á fecundar la inundada tierra.

– CHÍA: *Geog.* Dist. de la prov. de Bogotá, dep. de Cundinamarca, Colombia; 4470 habitantes, 2610 metros de elevación y 13° de temperatura. Clima frío pero muy saludable, con huertas bien cultivadas, que producen las mejores manzanas de la sabana. En tiempo de los indios era célebre por ser el título del presunto heredero de Bogotá. Sit. en un hermoso llano pintoresco y ameno. En Chía se detuvo Quesada á celebrar la primera Semana Santa después de su entrada en el país de los chibchas; allí recibió al cacique de Suba cuando vino éste á ofrecérsele por amigo.

CHIABRERA (GABRIEL): *Biog.* Célebre poeta italiano. N. en Savona, estado de Génova, el 8 de junio de 1552. M. en la misma ciudad el 14 de octubre de 1637. Empezó sus estudios en Roma á la edad de nueve años, bajo la dirección de unos parientes suyos. Discípulo de Muret y amigo de Pablo Manucio y Sperone Speroni, formó parte de la servidumbre del cardenal Cornaro. Obligado á partir de Roma á causa de una querella con un caballero romano, volvió á su país, distrayendo los ocios de su forzado retiro con el cultivo de la Poesía. Contrajo matrimonio á los cincuenta años, con Lelia Pavese, pero no tuvo hijos de ese matrimonio. El gran duque de Toscana, Fernando I, el duque de Saboya, Carlos Manuel, Vicente de Gonzaga, duque de Mantua, y el Papa Urbano VIII, le colmaron de honores sin que pudieran obligarle á que saliera de su destierro. Fué el primer poeta lírico de su tiempo. Entusiasta admirador de los antiguos clásicos, imitó á Píndaro y Anacreonte con una perfección que no ha logrado después ninguno de los modernos poetas. En sus imitaciones de Homero y Virgilio no fué tan afortunado, así es que los poemas épicos que compuso no le sobrevivieron, mientras que sus poesías líricas son aún justamente estimadas. Consérvanse entre ellas: *Poesie liriche*, Génova, 1586, 1587 y 1588, en 4.° Las mejores ediciones de esta colección son las hechas en Roma en 1718, tres tomos en 8.°; la de Venecia, 1731, cuatro tomos en 8.°; Liorna 1781, cinco tomos en 12.° *La Goliade ó delle guerre de Goti, canti XV in ottava rima*, Venecia, 1582, en 12.°; Nápoles, 1604, en 4.°; Venecia, 1608, en 12.°; *La Firenze, canti XV in verso sciolto*; Florencia, 1615, en 4.° y en 8.°; *L'Almedeida, canti X in ottava rima;* Génova, 1620, en 4.°; *Il Ruggiero, canti XXIII in verso sciolto*, Génova, 1653, en 12.° *Poemetti*, Florencia, 1598, en 4.°; comedias pastorales (*Favole boscareccie*), á saber: *Alcippo*, Génova, 1604, en 12.°; *Gelopea*, Venecia, 1607; *Meganira*, Florencia, 1608, en 8.°, y *Erminia*, tragedia, Génova 1622, en 12.°

CHIANA (VALLE DE): *Geog.* Valle de Toscana (Italia central); hállase situado entre la gran curva que forma el Arno frente á Arezzo y la parte del curso del Tíber que corre al E. de los lagos Trasimeno y de Bolsena. Forma una larga cuenca de 100 kilómetros de longitud extendida en la dirección N.-S.S.E. Sus alturas laterales le envían multitud de arroyuelos y torrentes. El río en que todos éstos se reunen corría antiguamente hacia el Tíber á lo que parece, á partir de la proximidad del Arno, pues todos los autores mencionan al Chiana (*Clanis*) como tributario del río romano. Según cuenta Tácito en los *Annales* (I, 79), con objeto de desviar del Tíber aquellos afluentes que contribuían á sus avenidas, se pensó dirigir el *Clanis* al Arno, pero las protestas de los delegados de Florencia hicieron desistir á los romanos de su propósito. El largo valle del Chiana casi no presenta pendiente apreciable, de suerte que las aguas permanecen á veces como indecisas, no sabiendo si encaminarse hacia el N. ó hacia el S., y sin duda á esta particularidad se debe la idea del proyecto de que habla Tácito. La invasión de los bárbaros devolvió este valle á la barbarie, es decir, se abandonaron las aguas á sí propias, paralizóse el cultivo, y todo él quedó convertido en una especie de gran pantano cuyas pestilentes emanaciones ahuyentaron la población. Un mapa de tiempo de Cosme I de Médicis presenta el valle de Chiana como un gran pantano de 50 kms. de largo por tres de ancho. Los frailes, que habían construído un gran dique cerca de Arezzo en el siglo XIV, habían contribuído á su formación. Los aluviones arrastrados por los torrentes modificaron de tal suerte el escaso declive del valle, que éste, en vez de inclinarse hacia el Tíber, se dirigía hacia el Arno en 1605. Los Médicis trataron de devolver el valle al cultivo y encargaron á Galileo, Torricelli y Castelli que estudiaran el medio de dar salida á las aguas estancadas. Tratábase de depositar en el fondo, mejor dicho, en la línea media del valle, las aguas de las ramblas y torrentes, y desde allí encaminarlas en un sentido ó en otro. El problema se resolvió trazando canales en línea recta con la pendiente más regular posible para dirigir por ellos las aguas de los torrentes formando luego series de estanques á un nivel diverso. En 1838 aún no estaban satisfactoriamente terminadas las obras, encargándose de su dirección el ingeniero Manetti, quien dió salida á las aguas por medio de dos canales que comenzaban cerca de Chiusi y terminaban en el Arno, con la pendiente de $0^{m},65$ por km. Hoy existen en realidad dos ríos Chiana: uno, en gran parte canalizado, que desemboca en el Arno á 11 kms. N.O. de Arezzo, y otro que se dirige al Paglia, afluente del Tíber. El primero, que corre por la prov. de Arezzo, se llama el Chiana toscano ó *Canale Maestro*; el segundo, que riega casi en toda su extensión la provincia de Perusa, se llama *Chiana Romano*. La línea divisoria artificial entre los dos Chianas se halla á 250 m. de altitud.

El valle del Chiana contiene gran número de alquerías, dependientes de las *fattorie* ó granjas centrales. En ellas se cultivan especialmente cereales, y el trigo se conserva en grandes hórreos ó silos. En segundo lugar viene el maíz del que se hace gran consumo en Toscana, para la preparación de la *polenta*. También se cultiva bastante el cáñamo, la morera, que alimenta gran número de gusanos de seda, la vid en las colinas inferiores, y algunas frutas. Las colinas más altas están cubiertas de olivos y bosques de robles.

CHIANTI: *Geog.* Región montañosa de Toscana, Italia. Se halla comprendida en la provincia de Siena, entre las fuentes del Ombrone y del Arbia, su afluente, y las del Greve y el Ambra, afluente por la izquierda del Arno. En este territorio, muy frondoso antes, se cultiva hoy el olivo, el moral y, en especial, la vid, de la que se obtiene un vino excelente.

CHIANTLA: *Geog.* Municipio del dep. de Huehuetenango, Guatemala, entre los de Todos Santos, Huehuetenango y Aguacatán, regado por los ríos Ocubilá, Puerta de Golpe y Río Grande. Su cap., la villa de Chiantla, tiene 1500 habits. y está sit. en la falda de los montes Cuchumatanes. En sus terrenos se cultiva trigo, patatas, maíz, fríjol y habas. Hay fábricas de curtidos y aguardientes, y manufacturas de lana y elaboración de plomo. Excelentes maderas en los montes. Las calles están tiradas á cordel y hay un bonito edificio, acaso aún no terminado, en el que han de residir las autoridades.

CHIAPA: *Geog.* Dist. de la prov. de Tarapacá, Chile. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. Tarapacá, Chile; 590 habits. Sit. á los 19° 32′ 19″ lat., y á 2743 m. de alt.

– CHIAPA: *Geog.* Dep. del est. de Chiapas, Méjico, sit. entre el dep. de Pichucalco al N.,

el de Simojovel al N. E., los del Centro y la Libertad al E., el de Tonalá al S. y el de Tuxtla al O.; 18600 habits. distribuídos en las municipalidades de Acala, Catarina la Grande, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Ixtapa, San Gabriel, Chilón, Soyaló, Suchiapa, Trinidad de la Ley y Usumacinta. ‖ Municipalidad del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, Méjico; 1744 habits. distribuídos en la villa de Chiapa, seis haciendas y tres ranchos. Dicha villa, cabecera de la municipalidad, se halla á 30 kms. al N. de la cap. del dist. ‖ Pueblo de la municip. de Xochiatipán, dist. de Huejutla, est. de Hidalgo, Méjico; 52 habitantes.

– CHIAPA: *Geog. ant.* Antigua provincia de la América central (hoy Méjico), perteneciente al dist. de la Audiencia de Guatemala; confinaba al N. con la prov. de Tanasco, al E. con Verapaz ú Honduras, al S. con Soconusco y al O. con la Nueva España, obispado de Antequera. El único pueblo de españoles que había en la prov. al fin del siglo XVI era Ciudad Real de Chiapa, fundado por Luis Mazariegos. Era obispado.

– CHIAPA ó MEZCALAPA: *Geog.* Río del est. de Chiapas y Tabasco, Méjico; en Tabasco forma el Grijalva ó Tabasco, y nace en las montañas de los Cuchumatanes, en Centro América; desemboca en el Golfo de Méjico y tiene 553 kms. de curso.

– CHIAPA DE CORZO: *Geog.* Municipalidad en el dep. de su nombre, est. de Chiapas, Méjico; 7270 habits. con 48 haciendas y dos ranchos. ‖ C. cabecera de la municip. y dep. de su nombre, Méjico, sit. en la orilla derecha del río Chiapa ó Mezcalapa; 5000 habits. Fué fundada por los españoles en 1527. Fáb. de loza.

CHIAPAS: *Geog.* Estado de la Confederación Mejicana. Confina al N. con el est. de Tabasco, al E. con la Rep. de Guatemala, al S. con el Grande Océano y al O. con los est. de Veracruz y Oajaca; 77000 kms². y 241404 habits. La cordillera de los Andes se halla aquí constituída por inmensas rocas, muchas tajadas á pico, y por consiguiente inaccesibles. En los intermedios de la cordillera y sus ramales se encuentran grandes valles con extensos plantíos, regados por el Mescalapa y sus afluentes; las mayores llanuras se hallan hacia el E. y se prolongan hasta el país de los lacandones. Entre la gran cordillera y las costas se extiende el territorio de Soconusco y el de Tonalá, terreno llano, de más ó menos extensión, según lo permiten las ondulaciones de la sierra Madre, que unas veces se acerca hacia la costa dos ó tres leguas, y otras se separa de seis á nueve, y se halla regado por varios ríos que se dirigen al mar, con multitud de árboles en las orillas. Espesos bosques de mangles y árboles de cacao, cuyo follaje oscuro ó ceniciento contrasta con el verde hermoso de otros árboles, pueblan su fértil suelo y le dan aspecto ameno y majestuoso. Al O. de la cap. del estado se halla el cerro Huitepeque, el más elevado, de 8520 pies de alt. Algunas partes de la sierra que separa las planicies de Custepeques del Soconusco son de constitución volcánica. Los principales ríos del estado son los de Chiapa, el Jatate ó de la Pasión, el Tulija, el Blanquillo, el Teapa, el Tapijulapa, Jiquipilas, Suchiate, Cahuacán, Coatán, Huehuetán, Zapaluta, Tescaopán y Usumacinta. Entre los lagos merecen citarse el Tepancuapa, Catasajá y Coatán. Hay algunas fuentes de agua termal, particularmente en los departamentos de Comitán y Soconusco. Las costas presentan multitud de barras, muchas con buenos fondeaderos; las principales son las de Ocós, Ayutla, San José, San Benito ó Soconusco, Zacapulco, Zacatón, Pijijiapa, San Marcos y Tonalá. El clima es muy cálido en las costas y en el litoral del río Chiapa; en el interior hay lugares ó zonas de clima frío y de clima templado. Las producciones vegetales son muy variadas, y la gran riqueza del país es la agricultura. Se cosechan grandes cantidades de maíz, fríjol y chile, y también arroz, cacao, café, lenteja, patata, arveja, añil, zarzaparrilla, tabaco, trigo, cebada, anís, te, caña de azúcar, uva, algodón, corozo, legumbres y hortalizas de todas clases, y plantas aromáticas y medicinales. En cuanto á frutas, en la región tropical se encuentran exquisita naranja, limón, cidra, tamarindo, mango, mamey, aguacate, guayaba, piña, plátano, coco, etc., y en la templada durazno, manzana, pera, granada, higo, etc. Hay además riquísimas y abundantes maderas, y se encuentran bosques de palma real y cocoteros, y gran número de plantas resinosas, de las que se extrae el copal, goma laca y caucho. El liquidámbar perfuma las selvas, y las lianas y los bejucales presentan tejidos preciosos, bordados de flores silvestres. Merecen citarse especialmente el cacao de Soconusco, que es el mejor del mundo, el café de Simojovel, la almendra del Topoposte y el tabaco de Mapaztepec. El cacao se produce espontáneamente en las alturas. La ganadería se halla poco adelantada; hay, sin embargo, algunas cabezas de ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrío. Abundan las aves de corral; se crían abejas, y la cochinilla se produce en gran cantidad en todos los departamentos cálidos del estado. En las costas abunda la pesca, y se recogen concha, nácar y esponja. En las selvas y en los montes se encuentran leopardos, tigres, dantas, jabalíes, ciervos, venados, corzos, onzas, gatos monteses, monos, liebres, conejos, ardillas, etcétera. En las tierras cálidas hay muchos reptiles é insectos venenosos, y en los ríos lagartos, cocodrilos, tortugas, cangrejos y muchos peces. No se distingue el estado por sus riquezas minerales, ó al menos son pocas las explotadas. Se sabe, no obstante, que hay oro y cobre en Custepeques y Soconusco; plomo, hierro y talco en el valle de San Cristóbal; piedra imán en Tzementón, y azufre, sulfato de sosa y asfalto en varios puntos. En Tonalá, valle de Custepeques y Soconusco, se explotan abundantes salinas. La industria tiene muy escaso desarrollo. Fuera de las industrias derivadas de la agricultura, sólo hay algunas fábricas de aguardiente y de tejidos bastos de algodón. Divídese el estado en doce departamentos, que son: Centro ó San Cristóbal, Comitán, Chiapa, Chilón, Libertad, Palenque, Pichucalco, Progreso, Simojovel, Soconusco, Tonalá y Tuxtla. Estos departamentos comprenden 126 municipalidades, con siete ciudades, 12 villas, 112 pueblos, 1583 fincas rústicas, 274 ranchos y 139 rancherías. La cap. del estado es San Cristóbal.

Las tres quintas partes de la población, ó sean 145218 individuos, pertenecen á la raza americana y constituyen un pueblo antiguo, dividido, con varios idiomas, en tzendales y tzotziles en el dep. del Centro; los mismos y los chañabales, en el de Comitán; tzendales, choles y mayas en el de Chilón; tzotziles, zoques y tzendales en el de Simojovel; zoques en los de Pichucalco y Tuxtla; chiapanecos, zoques, tzotziles y algunos mejicanos en el de Chiapa; mamés, chichés y mejicanos en el de Soconusco. Además, en la parte E. de Comitán, confinante con Guatemala, se encuentran las tribus lacandones. Todos estos pueblos ó tribus pertenecen, según Pimentel, á la familia maya-quiché.

Cubas, en su *Diccionario de Geografía y Estadística de Méjico*, recuerda que, según algunos historiadores, la palaba *Chiapas* deriva del nombre *Tepetchia*, que significa *cerro de la batalla*. Se ignora cuál era en la antigüedad el territorio de Chiapas, así como el primitivo origen de los pueblos que lo habitaban. Según Remesal, los chiapanecos procedían de Nicaragua, y, á juzgar por un manuscrito quiché, descienden, como los quelenes, de un hermano del rey Nimaquiché, procedente de la ciudad de Tula, resultando, pues, que los de Nicaragua y los toltecas son los primeros pobladores de Chiapas. Las ruinas de Palenque y Ococingo demuestran el grado de civilización de los antiguos pobladores de Chiapas. Invadidos por los ulmecas, los chiapanecos, principalmente los de Soconusco, abandonaron su país, dirigiéndose á Quauhtemaltlán. Después, á mediados del siglo XI, fueron los toltecas los que se enseñorearon del país. Más tarde los aztecas, en tiempo de su rey Ahuitzotl, se apoderaron de Chiapas y se sostuvieron hasta la conquista por los españoles. Formó una provincia con el nombre de Chiapa ó Chiapas, sujeta á la intendencia de Méjico de 1528 á 1543, y después á la capitanía general y Audiencia de Guatemala. En 29 de agosto de 1821 se declaró independiente y se unió á la República Mejicana. Hubo cuestiones entre ésta y Guatemala, que se dirimieron por el tratado de límites de 27 de septiembre de 1882.

CHIAPILLA: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del dep. de Chiapa, est. de Chiapas, Méjico; sit. al S. de la ciudad de San Cristóbal. Clima cálido y malsano. Agricultura y fabricación de panela. El municip. tiene 550 habits. y comprende las haciendas de San Joaquín y el Carmen; el rancho del Zapote y la ranchería de los Ejidos.

CHIAR: n. ant. PIAR, formar algunas aves, y especialmente el pollo, cierto género de sonido ó voz para llamar ó para pedir alguna cosa.

CHIARA: *Geog.* Dist. de la prov. de Huamanga, dep. Ayacucho, Perú; 1340 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Huamanga, dep. Ayacucho, Perú; 230 habits. ‖ Estancia en el dist. de Pampachiri, prov. de Andahuaylas, dep. de Apurimac, Perú; 450 habits. Pocas millas al N. de este lugar se reune el río que baja de la laguna de Huancacocha con los otros brazos que más abajo forman el río Pampas.

CHIARAMONTE: *Geog.* C. del dist. de Modica, prov. de Siracusa, Sicilia, Italia; 9000 habits. Sit. al N. de Modica, sobre una montaña, en las fuentes de un pequeño río tributario del Mediterráneo. Viñedos y olivares. Castillo de la Edad Media.

CHIARI: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Brescia, Lombardía, Italia; 6000 habits. Sit. al O. de Brescia. Conserva restos de su antigua muralla. Tiene hospital y 15 iglesias. Los productos principales de su industria son: seda hilada, telas de borra de seda, de lino y de algodón. Vinos, granos y morales. En la Historia no figura esta ciudad hasta el año 1300; sin embargo, se han encontrado en ella tumbas, medallas y vasos romanos. Cerca de ella, en 1701, se libró un combate entre el mariscal Villeroi y el príncipe Eugenio. El dist. tiene 40 municips. y 75000 habitantes.

– CHIARI (JOSÉ): *Biog.* Pintor italiano. N. en Roma en 1654. M. en 1727. Fué discípulo de Maratta, cuyo estilo adoptó, y estuvo encargado de terminar las obras que su maestro y Berettoni dejaron sin concluir. Pintó varios frescos en el palacio Barberini y en la Galería Colonna. Ejecutó uno de los doce profetas de San Juan de Letrán y un hermoso cuadro representando la *Adoración de los Reyes Magos* para la iglesia de Santa María del Sufragio.

– CHIARI (EL ABATE PEDRO): *Biog.* Poeta y novelista italiano. N. en Brescia á principios del siglo XVIII. M. en 1788. Durante algún tiempo residió en Venecia é hizo representar un gran número de comedias en verso. Rival de Goldoni y de Gozzi, les igualó en ocasiones por la invención y la intriga de sus obras teatrales, pero su estilo pecó de afectado. Cultivó también el género trágico y publicó algunas novelas, de las cuales sólo una, titulada *Bella Pellegrina*, imitación de la de Voltaire *La Escocesa*, merece ser citada. Sus obras dramáticas se publicaron en Venecia y Bolonia en 1759 y 1762.

– CHIARI (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Militar colombiano. N. en Panamá el 27 de octubre de 1774. M. en noviembre de 1845. Empezó á servir como primer comandante en el departamento de Panamá en el año 1821. En 14 de enero de 1822 fué enviado á la parroquia de Cruces á proporcionar auxilios de transportes al batallón del Alto Magdalena. En febrero del mismo año se le nombró gobernador político y militar de la provincia de Veraguas, y como tal envió varias sumas de dinero al gobierno. En 4 de mayo del indicado año 1822 procedió á expulsar á todos los españoles residentes en Panamá. El 9 de julio fué al castillo de Chagres á montar la artillería y rehacer las fortificaciones, habiendo hecho esto mismo en Portobelo. En 9 de octubre volvió á ser gobernador de Veraguas, donde recogió varios donativos que puso en manos del intendente general José María Carreño, para las atenciones del Estado. En 30 de abril de 1823 fué nombrado comandante del batallón Jirardot, sirviendo al mismo tiempo la secretaría de la comandancia general, con aprobación del poder Ejecutivo, hasta el año de 1828.

CHIARINI (JOSÉ): *Biog.* Poeta y crítico italiano. N. en Arezzo el 5 de agosto de 1833. Comenzó sus estudios en el Seminario de su pueblo natal y los continuó en Florencia. Fué compañero de Carducci, y á principios de 1860 obtuvo el cargo de secretario del Ministerio de Instrucción Pública, que conservó hasta 1867, siendo también, en los gobiernos de Berti y Correnti (en su primer Ministerio) secretario particular del gabinete. Luego ocupó la presidencia del Liceo de Liorna, y residiendo en Turín dirigió

algún tiempo la *Revista italiana con las Efemérides de la instrucción*. En Florencia fundó más tarde el *Ateneo Italiano*, que tuvo corta vida, si bien contó colaboradores tan distinguidos como Carducci, Comparetti, Ancona, Teza y otros, que insertaron artículos críticos y de Literatura. No es Chiarini un escritor fecundo, aunque desde hace diez años muestra no escasa actividad literaria; pero posee verdadero ingenio, mejorado por la madurez de los años, y una vasta cultura. Como poeta le caracteriza la fuerza del sentimiento. Como crítico se distingue por la finura de entendimiento, mas ve las cosas por un solo aspecto y es inflexible con los que no profesan sus mismas opiniones. Conoce los idiomas inglés y alemán, y ha estudiado con singular cariño los poetas latinos, especialmente á Horacio. Ha escrito las obras siguientes: *De los amores de Horacio; Poesías de Horacio*, estudio crítico; *Poesías de Leopardi* (Liorna, 1869-70, 2 vol.); al segundo volumen acompaña un *Diálogo sobre la Filosofía leopardina; Poesías*, en parte originales y en parte traducidas de Heine y del inglés (Liorna, 1874); dos bellos cantos titulados *In memoriam* (Imola, 1875); *Lachrymae*, volumen de poesías dedicado á la muerte de su hijo primogénito (1879), etc.

CHIATIPÁN: *Geog.* Pueblo de la municip. y dist. de Huejutla, est. de Hidalgo, Méjico; 460 habitantes.

CHIAUTEMPÁN: *Geog.* Municip. del dist. de Hidalgo, est. de Tlaxcala, Méjico; tiene 8 800 habits. y lo forman los pueblos de Santa Ana Chiautempán, cap., Magdalena Ocotelolco, San Francisco Tetlanohcán, San Pedro Tlalcoapán y San Bartolomé Cuahuixmatla, cuatro barrios, cuatro haciendas y cuatro ranchos. ‖ V. SANTA ANA CHIAUTEMPÁN.

CHIAUTLA: *Geog.* Distrito del estado de Puebla, Méjico; situado entre el distrito de Matamoros al N., el de Acatlán al E., el estado de Oajaca al S. y los de Morelos y Guerrero al O.; 31 190 habits. con 10 municipios, que son: Atzala, Cuetzalán, Chiautla, Chietla, Chila, Huehuetlán, Jicotlán, Teotlalco, Tulancingo y Xolalpán. Suelo quebrado, siendo la mayor altura el cerro de Eje, de 2 077 m. Riegan el país los ríos Atoyac, Mixteco, Tlapaneco y Coetzala. Maíz, caña de azúcar, arroz, ajonjolí, trigo y chile. Canteras de mármol y alabastro; vetas de oro y plata. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Texcoco, est. de Méjico, sit. cerca y al N. de Texcoco; 300 habitantes. La municipalidad, regada por el Papalotla, tiene 3 370 habits. y comprende los pueblos de Chiautla, Ocopulco, San Lucas, Tepetitlán y Tlaltecahuacán, y 10 barrios.

– CHIAUTLA DE LA SAL: *Geog.* Villa cabecera de distrito y municip. en el est. de Puebla, Méjico, sit. en un valle limitado por montañas minerales. La municip. tiene 7 575 habitantes, y, además de la villa de Chiautla, los pueblos de Nahuituxco, San Juan del Río y Tlancualpicán, y 13 ranchos. En diciembre de 1811 Morelos tomó la villa á los realistas é hizo fusilar á todos los españoles que la defendieron.

CHIAUTZINGO: *Geog.* Barrio de la municipalidad de Tepetlaoxtoc, dist. de Texcoco, est. de Méjico; 490 habits.

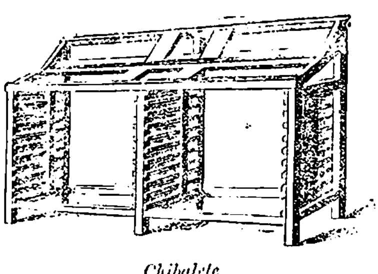
CHIAVARI: *Geog.* C. y puerto cap. de distrito, prov. de Génova, Liguria, Italia; 7 400 habitantes. Sit. al E. S. E. de Génova, á orillas del Golfo de Rapallo. Mucha navegación de cabotaje. Pesca de sardina y coral. Canteras de pizarra. Hilados de lino y seda. Comercio de vinos y aceites. Tiene cuatro iglesias adornadas con buenos cuadros y esculturas de mármol. El distrito cuenta 28 municipios y 113 000 habits.

CHIAVENNA: *Geog.* V. de la prov. y círculo del mismo nombre, á 62 kms. al N. O. de Sondrio, Lombardía, Italia septentrional, en la orilla derecha del Mera, tributario del lago de Como, en el punto en que confluyen los caminos de Splügen y de Maloggia; 2 530 habits., y 3 930 toda la comarca. Por su ventajosa posición geográfica es uno de los principales centros del comercio italiano, suizo y alemán. Hace un gran tráfico de vinos, frutas y utensilios de cocina, hilados y tejidos de seda, y cría del gusano, y gran cantidad de piedras llamadas *lavezzi*. El nombre de *Chiavenna*, en alemán *Cläven*, le fué dado por estar considerada como una de las llaves de la Alta Italia. En las inmediaciones de la villa se eleva un peñón ó cerro, sobre el que todavía se ven las ruinas de un antiguo fuerte levantado por los galos y posteriormente reforzado por los lombardos. Este peñón contiene un gran número de grutas, que por su agradable frescura sirven de sótanos ó bodegas para los vinos á los habitantes de Chiavenna. Esta villa, que es la *Clavenna* de los antiguos, estuvo en los siglos XI y XII sometida á la República de Como. En 1512 los grisones se apoderaron de ella y la conservaron hasta 1797, fecha en que fué comprendida en la República Cisalpina. En 1815 fué cedida al Austria, y desde 1859 forma parte del reino de Italia. Como edificio notable debe mencionarse la iglesia de San Lorenzo, cuyo baptisterio es una verdadera joya del arte escultórico.

CHIAVES (DESEADO): *Biog.* Poeta, jurisconsulto y político italiano. N. en Turín el 2 de octubre de 1825. Hijo de un oficial que sirvió en los ejércitos de Napoleón, quedó huérfano en temprana edad; terminó á la de veinte años la carrera de Derecho; aprendió la práctica de la abogacía en el bufete de Cornero; cultivó la Poesía en sus ratos de ocio; colaboró en la *Lectura de las familias*, en donde insertó algunos de sus versos; dió á la prensa, hacia el año 1848, varias colecciones de sus poesías, notables por la vivacidad y el sabor humorístico, que se notan particularmente en las políticas, y comenzó su verdadera fama literaria cuando fueron conocidas sus *Recreaciones de un filodramático* (Turín, 1876). Autor de excelentes comedias, que brillan por el vigor dramático y la naturalidad, vió alguna de éstas, como la titulada *Lo Zio Paolo*, representada en casi todos los teatros de Italia. Muchos años antes se contaba entre los abogados de más fama en su pueblo natal. Era también por la misma época uno de los representantes más autorizados de la prensa política y del periodismo humorístico. En 1848 fué nombrado comisario extraordinario del gobierno. Activo colaborador del diario político piamontés *Le Alpi*, Consejero comunal (concejal) de Turín á fines de 1851, fué elegido diputado del Parlamento sardo de 1856, se dió á conocer en la Cámara como orador elocuente, y defendió con energía los principios liberales y unitarios. Siguió figurando en todas las legislaturas posteriores hasta diciembre de 1865, época en la que fué Ministro del Interior en el gabinete La Mármora-Lanza. Disuelta esta combinación ministerial volvió á su puesto de diputado en junio de 1866. En 1870 se contó entre los vicepresidentes de la Cámara de Diputados. Como orador político le caracterizan la evidencia persuasiva y la finura de entendimiento. Chiaves es autor de un libro, *Instituciones preparatorias para el oficio de jurado*, impreso en 1843 con el título de *El juicio del hecho*, y consultado hoy todavía y elogiado por los escritores de Derecho penal.

CHIAVISTELLI (JACOBO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1618. M. en 1698. Fué discípulo de Colonna y se distinguió lo mismo en la pintura al óleo que al fresco. Tuvo numerosos discípulos. Entre sus mejores obras se citan la *Gloria de Santa María Magdalena de Pazzi*, que se halla en Santa María de los Angeles, y una *Santa Cecilia*, en San Félix.

CHIBALETE: m. *Tipog.* Armadura de madera empleada en las imprentas para colocar las cajas



Chibalete

en disposición conveniente para el trabajo de composición y distribución.

Consiste en una armadura de madera formada por dos montantes unidos por varias traviesas, ofreciendo por la parte superior un declive donde se apoyan las cajas con una inclinación de unos 40º sobre la horizontal.

Antiguamente consistía en dos caballetes sencillos de madera, sostenidos por unas zapatas. Hoy son más sólidos y complicados, habiéndolos de muchas formas y disposiciones; los hay simples, dobles, con correderas para meter cajas horizontalmente, con tablero en la parte inferior para colocar la distribución, y con otros accesorios.

CHIBATO: *Geog.* Uno de los cerros que constituyen el grupo que hay al S. O. de Talcaguano, Chile, en la margen N. del río Maule. Tiene minas de oro, muy ricas en otro tiempo. En una de las quebradas vecinas se encontró sepultado, en 1835, un enorme esqueleto de mastodonte, del que se conservan algunas muestras en el Museo de Santiago.

CHIBECHA: adj. Dícese del individuo de un pueblo que habitó el elevado territorio de Bogotá. U. t. c. s.

– CHIBECHA: Perteneciente á este pueblo.

– CHIBECHA: m. Idioma de los chibechas.

– CHIBECHAS: *Hist.* m. pl. Los chibechas, *chibchas* ó *muiscas*, son un pueblo ó nación aborígena de la República de Colombia. En los días en que empezó el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo habitaba en las altas sabanas de Bogotá un pueblo cuya civilización podía compararse con la de los aztecas y los peruanos, y cuyo jefe espiritual era el gran sacerdote electivo de Iraca ó Sugamuxi, por corrupción *Sogamoso*. Formaba dos poderosos reinos: el de los zipas, que comprendía poco más ó menos lo que hoy forma el departamento de Cundinamarca, y cuyo príncipe ó rey, el Zipa, residía en Funza, y el de los zaques ó el Zaque, que tenía su capital en Hunsa ó Tunja, y comprendía aproximadamente el actual departamento de Boyacá. Ambos soberanos eran rivales, y los españoles los encontraron empeñados en guerra encarnizada, guerra civil, puesto que los súbditos de uno y otro pertenecían á un solo pueblo, de creencias y costumbres idénticas, el pueblo ó nación chibcha ó muisca. Creían en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma, y adoraban al Sol y á la Luna en templos adornados de oro y esmeraldas. Según sus tradiciones, un anciano de barba y cabellera blancas les había predicado la verdad; le llamaban *Bochica*, Nenqueteba y Zuhé, y después de haber vivido dos mil años en Sogamoso fué transportado al cielo, dejando como representante al gran sacerdote de Sugamuxi, cuyo templo era el más suntuoso y venerado. Había otros sacerdotes secundarios, los *chuques* ó agoreros, y los *jeques* ó ministros, que ofrecían los sacrificios y celebraban los matrimonios. Podía el hombre tomar todas las mujeres que quisiera, pero sólo la primera era la legítima. Los sacrificios eran de dos clases: de animales y de hombres, y entre éstos eran preferidos los jóvenes del valle de Oriente, á quienes llamaban *mojas* y custodiaban en los templos hasta la edad de diez años. El jeque presidía también las procesiones que se hacían en el período de las siembras y cosechas. El gran creador del Universo, es decir, Dios, se llamaba *Chiminigagua*, y en su seno estaba la luz. De él salieron unas aves negras como cuervos que, volando por todo el mundo, iban lanzando por el pico prolongadas centellas de lumbre. Así se iluminó la Tierra y fué el primer día de los chibchas. Después del primer Dios ó Ser Supremo, seguían en categoría, como dioses, el Sol, padre y fundador de la naturaleza, á quien debían el calor y la vegetación, y la Luna, su compañera, astro predilecto, coronado de estrellas. Admitían como origen de la humanidad una primera pareja; decían que una vez creada la luz, en el primer día, salió de la laguna de Iguaque, situada al N. de Tunja, una mujer extraordinariamente hermosa, que conducía á un niño de la mano. Caminó al pareja hasta llegar á lugares descampados, donde se estableció, y cuando el niño llegó á hombre cohabitó con su guía. Admitían los chibchas un infierno, que estaba en el centro de la Tierra, á donde iban las almas de los muertos; como en el Averno griego, antes de llegar al infierno era preciso atravesar un Aqueronte en balsas fabricadas con telas de araña. El citado Bochica era el dios bienhechor, algo así como entre los cristianos el Mesías. Chibchacum era el dios de los agricultores y mercaderes. Bajo la figura de un oso cubierto con rica manta de colores representaban á Fo ó *zorra*, dios de los pintores de teji-

dos, de los tejedores, de los borrachos y de los cortadores de madera. Veneraban también á Chaquen, dios de los linderos de las labranzas, á quien ofrecían las plumas y las diademas de oro con que se adornaban para los combates. Pero el culto más espiritual era el de la diosa Bauche, la mujer salida de la laguna de Iguaque, madre del género humano y custodia de los plantíos de legumbres; en su altar sólo se podían quemar selectas resinas. Adoraban al arco iris con el nombre de *Cuchavira*, y le ofrecían esmeraldas, lentejuelas de oro y perlas.

Hablaban de un diluvio universal con que un Dios castigó sus muchos pecados; lo causaron las avenidas de los ríos Sopó y Tibitó, tributarios del Funza, tan abundantes que no quedó á los moradores de la planicie de Bogotá para guarecerse más que las cimas de los cerros. Chibchacum había ordenado la inundación, y los chibchas pidieron protección á Bochica. Una tarde, al ponerse el Sol, apareció Bochica sobre el arco iris, y con una vara de oro golpeó la roca, la que, partida en dos, dió paso á las aguas que formaron entonces el Salto del Tequendama. Además Bochica, para castigar á Chibchacum, le condenó á sostener la Tierra, y desde entonces sufre ésta los sacudimientos llamados terremotos, cuando Chibchacum la traslada de un hombro á otro, obligado por el cansancio. En grutas, cascadas y lagos, ó en las empinadas cumbres de los montes, tenían sus templos, en los que colocaban los vasos sagrados en que debían depositarse las ofrendas, que no podían hacerse sino después de muchos días de ayuno y abstinencia. Había también hermosos templos revestidos de láminas de oro, tales como los de Bacatá y Guatavita, y el magnífico templo de Sogamoso ó Suamoc, gran edificio adornado con hileras de momias cubiertas de oro y plumas, y que involuntariamente incendiaron los soldados españoles. También eran notables los adoratorios de Chía, Ubaque, Tota y Fúquene. Tenían además seminarios ó *cuca* en donde encerraban desde muy niños á los que debían consagrarse al orden sacerdotal. Los sacerdotes, además de las ceremonias del culto, cuidaban del cómputo del tiempo, así dividido: *semana*, tres días; *mes*, diez semanas; *año civil*, veinte meses ó lunas; *año sagrado*, treinta y siete meses; *siglo*, veinte años. La única divinidad á que ofrecían víctimas humanas era el Sol; le inmolaban prisioneros jóvenes para teñir con su sangre las piedras del altar de aquel astro que recibían los primeros rayos del día. Además cada quince años le sacrificaban otra víctima humana, arrancándole el corazón en solemne y lúgubre ceremonia; llamábase esta víctima *quesa*, es decir, sin casa, porque los traían, como se ha dicho, del valle ó llanos de Oriente; debía ser varón á quien tenían encerrado hasta la edad de diez años; al cumplir esta edad lo sacaban para pasearlo por los campos, y luego lo volvían á encerrar hasta que cumplía quince años, edad designada para el sacrificio. El sumo sacerdote residía en el valle sagrado de Iraca (Sogamoso), y era electivo. Lo nombraban ó elegían los caciques de Gámeza, Busbanzá, Pezca y Toca, y en caso de discordia decidía el cacique de Tundama. Debía ser oriundo de Tobazo ó Firavitoba. El gobierno era despótico. El zipa ó el zaque dictaba leyes y administraba justicia; mandaba los ejércitos, y ninguno de sus súbditos podía mirarle de frente ni presentarse á él sin alguna ofrenda. Además de la mujer propia tenía gran número de concubinas, llamadas *tiguyas*. El heredero del zipa era el hijo mayor de la hermana del rey, y desde la edad de diez años se le encerraba en una casa ó monasterio de Chía; recibía luego la investidura real de manos del zipa y era el jeque de Chía hasta la muerte de éste. Cuando faltaba el sobrino entraba á gobernar el hermano del zipa. El pregonero, que hacía conocer la voluntad del zipa, era el primer personaje del Imperio. Los chibchas castigaban el homicidio, el rapto, el incesto y el adulterio con la pena de muerte; al sodomita con empalamiento y al ladrón con azotes. Al que no pagaba las contribuciones públicas ó sus deudas privadas le daban su casa por cárcel y le ponían en la puerta, como centinela, un guardián con un tigre pequeño ú otro animal semejante, á los que tenía que dar de comer hasta que pagaba. Al cobarde en la guerra le obligaban á vestirse de mujer y á ocuparse en oficios domésticos por cierto tiempo. Cultivaban el maíz, la patata, la quinua, la yuca y la arracacha. Parece que no conocían el plátano, pues del tiempo de la conquista únicamente lo había en el Chocó. Comerciaban en esmeraldas, sal de Zipaquirá, tejidos de algodón y manufacturas de oro, tales como brazaletes, figuras de animales y engastes para caracoles y conchas marinas, que servían de copas en los banquetes. Tenían monedas de oro, y sus medidas de longitud eran el palmo y el paso. Sus casas estaban cubiertas de paja y tenían forma circular con techo piramidal. Sus diversiones favoritas eran el canto y el baile, para el cual se pintaban y adornaban de conchas, esmeraldas y piezas de oro. Sus armas eran hondas, pesadísimas macanas y flechas de espinos ó madera petrificada, con activo veneno.

El tipo de los chibchas era el siguiente: cara más ancha que larga; frente aplanada y estrecha; cráneo poco prominente; nariz pequeña y aplanada; ojos chicos, negros y de mirar astuto y desconfiado; pómulos prominentes; labios gruesos y descoloridos; falta completa de barba; estatura mediana y complexión fornida; dientes hermosos; color cobrizo. Su idioma parece que era el más completo que se hablaba en América después del quechúa y del azteca. Carecía de la *c* y de la *d*, y usaba mucho las sílabas *Cha, che, chi, cho, chu*. Tenían algunas nociones de escritura, según se infiere del epitafio puesto en un sepulcro de Sugamuxi y de las inscripciones de otros monumentos. Contaban por veintenas, por ser veinte los dedos de las manos y pies; *pic* ó *quihicha* significaba *diez*. Hay una gramática chibcha del P. Hernando de Lugo, publicada en Madrid en 1619.

Según tradiciones, cuando los españoles llegaron á América el Imperio chibcha contaba catorce siglos de existencia; su origen, pues, remontaba al siglo II de la era de Cristo. Sábese que en 1470 empezó á gobernar el Imperio Saguanmachica, quien lo recibió en estado floreciente y con un aguerrido ejército. Conquistó muchos pueblos, hizo tributario suyo el cacique de Fusagasuga y libró batalla á Michuá, zaque ó uzaque de Tunja, al frente de 60000 hombres. Ambos jefes perdieron la vida en el combate, pero la victoria favoreció á los soldados del zipa. Entonces, 1490, sucedió á Saguanmachica el zipa Nemequene que movió guerra y venció á muchos caciques; pero en el arroyo de las Vueltas, cerca de Chocontá, fué derrotado y muerto por el zaque de Tunja después de un reinado de veinticuatro años. Le sucedió en 1514 Tisquesuxa, que continuó la guerra emprendida; pero se pactó una tregua de tres años por mediación del Sumo Sacerdote de Sogamoso. Reinaba Tisquesuxa cuando aparecieron los primeros españoles, á las órdenes de Quesada; el zipa salió á su encuentro y acampó en la llanura de Tibitó; pero bastó la caballería española para derrotar á los indios, y apresuradamente se retiró el zipa. Prosiguieron su conquista los invasores, asaltaron el palacio de Cajicá, descubrieron la gran planicie de Bogotá (1537) y llegaron á la corte del zipa, á la sazón desierta, y abandonado su palacio, gran edificio de enormes vigas y sólidas columnas, con techos y paredes adornados de telas de colores y fajas muy bien tejidas. Guiados por un indígena traidor á los suyos encamináronse los conquistadores luego hacia el reino de los zaques, y llegaron á Tunja el 20 de agosto de 1537. Atemorizados los indígenas salieron á recibirles en actitud pacífica; mas como los españoles vieran relumbrar las láminas de oro del palacio, penetraron atropelladamente en él y se formaron en escuadrón en el primer patio, mientras Quesada con diez hombres se dirigía á la habitación del rey. El zaque Quimuinchatecha estaba sentado en una especie de sillón sobre esteras de colores y rodeado de numerosos cortesanos. Quesada intentó echar mano al rey, pero algunos indios presentes se opusieron, con lo que se produjo gran confusión y tumulto y acudieron los del escuadrón, logrando así aprisionar al zaque. Dícese que fué tanto el oro que se amontonó en el patio que los soldados que estaban alrededor no se veían de un lado á otro, y los de caballería sólo se veían de pecho arriba. Después Quesada, dejando al zaque con respetable guardia, marchó á Sogamoso, en cuyo valle venció á los indios que acudían en socorro de su Gran Pontífice. Dos soldados, Miguel Sánchez y Juan Rodríguez Parra fueron á registrar el templo, alumbrándose con manojos de espartos encendidos; uno de ellos puso inadvertidamente su antorcha sobre la estera del pavimento y al instante se levantó un gran incendio que destruyó, con el edificio, todas las riquezas que en él había. No obstante se recogieron unos 50000 castellanos de oro, procedentes de los escudos, los caracoles engastados y la urna sembrada de esmeraldas, en la que se guardaban las cenizas de los zaques. Poco después murió Quimuinchatecha, á quien los suyos habían depuesto, nombrando para sucederle á su sobrino Aquimen. El zipa Tisquesuxa se había ocultado en Facatativá; contra él marcharon ahora los españoles, y, aunque trató de huir disfrazado, el soldado Alonso Domínguez le dió muerte. Sucedióle Chiaizaque, á quien disputó el mando Zaquesazipa, primo hermano del difunto zipa. El usurpador pretendió hacer frente á Quesada; pero cuando vió que los principales caciques apoyaban al legítimo zipa, se presentó al jefe español con ricos presentes de oro y esmeraldas y le prestó juramento de obediencia. Sin embargo, so pretexto de que ocultaba los tesoros, Quesada mandó que le dieran tormento, que consistió en atarle fuertemente con cordeles y ponerle herraduras hechas ascuas en los pies. Así murió en 1538 el último rey de los chibchas.

CHIBÍN Ó XIBÍN EL-KUM: *Geog.* C. del Bajo Egipto, Africa; 12400 habits. Sit. en la parte E. del Delta, al N. del Cairo y á orillas del Canal de Moez, brazo oriental del Nilo, que va á desaguar en el lago Menzaleh.

CHIBLUCO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Barluenga, p. j. y prov. de Huesca; 16 edificios.

CHIBOGOMOU: *Geog.* Lago de la parte N. del Dominio del Canadá. Su longitud es de unos 40 kms.; está rodeado en parte de bosques y situado al N. de la Altura de las Tierras. Vierte en el río Nataway, tributario de la bahía de James, que es el extremo S. del Mar de Hudson.

CHIBOQUÉS: m. pl. *Geog.* Pueblo del Africa central estudiado por Lívingstone y Camerón. El primero de estos viajeros exploró el país de los chiboqués en 1854 y el segundo en 1875. Hállase sit. al E. de los montes Mosamba, del territorio de los ba-chingés y del Kimbandi, al E. del río Chibombo y del país de Lovale. La tierra es fértil y está abundantemente regada por afluentes de los ríos Congo y Zambese, distinguiéndose el paisaje por lo bello y pintoresco de su aspecto. Divídese en tres distritos, y sus productos principales son la cera que exporta al Kañombé y el hierro que envía al Lovale. Los habitantes exigieron á Lívingstone como derecho de pasaje, un buey, un fusil, ó uno ó dos esclavos; á Camerón sólo le pidieron pescado seco. El primero de estos viajeros no vió ganados en la parte del país que atravesó; el segundo asegura que son muy numerosos en Chicumbí, principal población del país.

CHIBUQUÍ (del turco *chebuc*, varita): m. Pipa



Chibuquí

que usan los turcos para fumar, y cuyo tubo suele ser largo y recto.

CHICA: f. *Bot.* Planta de Nueva Granada, que constituye la especie *Bignonia chica*. Esta planta suministra una fécula roja que se emplea por los indios para el tatuaje y para colorear las vasijas hechas con calabazas y con cuyetes.

Lleva también el nombre de *chica* el producto obtenido de dicha planta. Este producto se extrae de las hojas por un procedimiento análogo al que se emplea para el añil. Se sumergen las hojas en agua, se calienta bastante y se añade arrayán, lo cual determina la precipitación de una especie de fécula roja, con la cual se hacen panes y pastillas que se desecan al sol. Los indios primitivos se pintaban el cuerpo con chica; los restos de las tribus diseminadas por los bosques de Colombia emplean esta materia, tanto para pintarse el cuerpo, como para teñir sus vestidos, hamacas y otros objetos. La chica es un remedio astringente; se aplica al tratamiento de las afecciones sifilíticas y conserva la piel suave y elástica, preservándola además de las picaduras de los insectos.

– CHICA Ó SAN JOSÉ: *Geog.* Río del dist. de

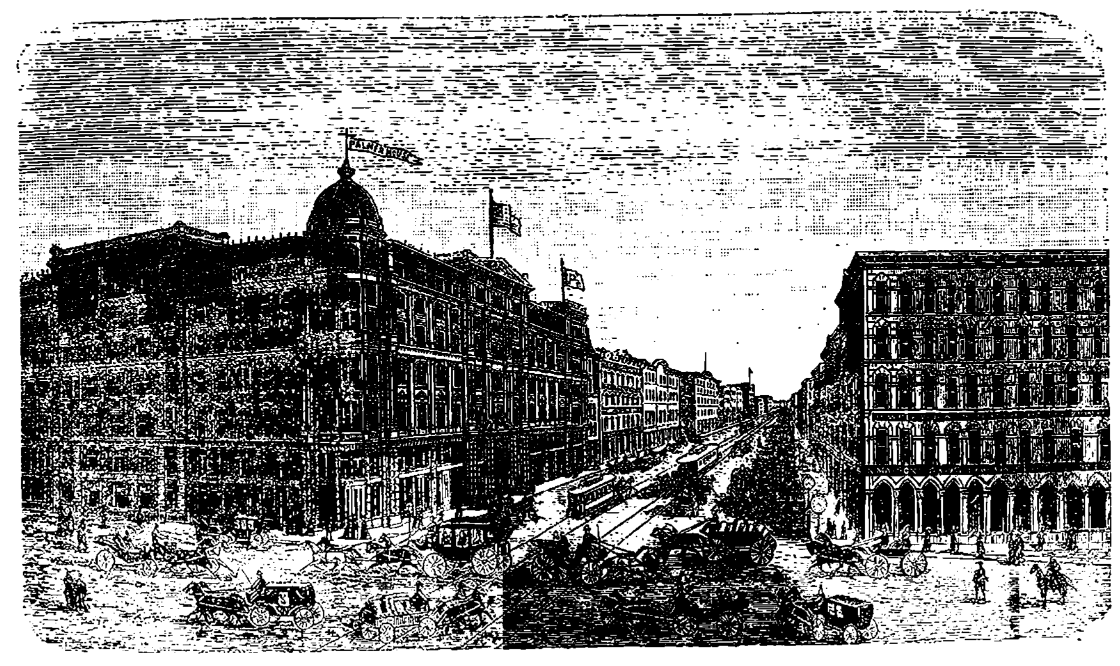
Texcoco, est. de Méjico, Méjico; nace al pie de los cerros Chiconcuajio y Purificación, al E. de la c. de Texcoco. Se dirige al O.; pasa por la hacienda de la Blanca, por los pueblos de Reyes, Cuautlancingo, Santa Catalina, Zapotlán y hacienda de la Chica, y desagua en el lago de Texcoco, después de un curso de 16 kms.

–CHICA CARLOTA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de La Carlota, p. j. de Posadas, provincia de Córdoba; 105 edifs.

CHICADA (de *chico*): f. Rebaño de corderos enfermizos y tardíos, que, por necesitar de más regalo, apartan los pastores del resto del ganado, para que, andando más despacio y pastando la mejor hierba, se restablezcan.

–CHICADA: NIÑADA.

CHICAGO: *Geog.* Ciudad de los Estados Unidos, en el Illinois, capital del condado de Cook, á 230 kms. al N.N.E. de Springfield, á los 41° 50′ 1″ lat. N. y á 592 pies sobre el nivel del mar. Por su situación á orillas del lago Michigan, no lejos del Mississippí, y en el punto en que la cuenca de este gran río parece encontrarse con la del San Lorenzo. Chicago se ha elevado rapidísimamente de simple aldea (1832) á ciudad opulenta é importantísima, una de las más populosas de América. En 1829, donde hoy está Chicago, existía únicamente un fuerte destinado á tener á raya á los indios. En 1832 comenzaron á edificarse en torno del fuerte algunas casas que constituyeron una pequeña aldea. En 1834 contaba 1 800 habitantes; en 1837, 5 000; en 1850, 30 000; en 1860, 111 000; en 1866, 263 000; en 1870, 299 000; en 1875, 410 000; en 1880, 503 000; en 1883, 600 000, y en la actualidad más de 700 000 seguramente. El río Chicago divide la ciudad en tres partes desiguales, llamadas del Norte, del Sur y del Oeste; la del Sur es la de mayor circulación y tráfico. Como suntuosidad y grandeza Chicago compite con las primeras ciudades *yankees*, y aun las aventaja. Las avenidas de Wasbah y de Michigan, superan en longitud y en anchura á todas las de Nueva York. Todas sus calles, que por lo regular tienen 80 pies de anchura, son rectas, y algunas, saliendo de la ciudad, se internan en la inmensa llanura, prolongándose durante muchos kilómetros. La principal de las calles es la *State Street*, ó calle del Estado. Todas están empedradas, tienen buenas aceras y magníficos edificios. Sus tiendas son lujosísimas, sus edificios públicos suntuosos y sus teatros comparables á los mejores de París y Londres. Entre los edificios más grandiosos merecen citarse el Palacio de la Ciudad, que tiene una longitud de 280 pies en la calle de Wáshington y de 340 en las de Clark y La Salle; 120 pies de altura y una torre que llega á 376 pies; costó cuatro millones de dollars: la Casa Correos



Calle del Estado en Chicago

y Aduana, que constituyen un solo edificio, costó seis millones. El edificio para Exposiciones, construído en noventa y seis días, contiene el salón más espacioso del mundo, pues sus dimensiones son 1 000 pies de largo por 225 de ancho, y caben en él 50 000 personas. Son también edificios notables la Universidad, el Seminario de Baptistas y Presbiterianos, el Colegio de Medicina y la Academia de Ciencias. Hay además en esta ciudad 265 iglesias, entre ellas una catedral, y 44 templos católicos, 36 metodistas, 32 luteranos y el resto de otras sectas religiosas; 22 cementerios, 80 Sociedades comerciales y 704 secretas; 11 salones de lectura, á los que concurren anualmente 600 000 personas. Sus periódicos son muchos é importantes; el *News*, el *Times* y la *Tribuna* tiran 100 000, 65 000 y 55 000 ejemplares respectivamente. Chicago cuenta con 200 hoteles, en cada uno de los cuales pueden hospedarse hasta 1 000 viajeros. No faltan galerías de Arte y salones públicos en crecido número, casi todos de hermosa arquitectura. Entre sus diferentes parques y jardines es digno de mención el de Lincoln. El movimiento que en las principales arterias se advierte es enorme. Chicago se distingue por el espíritu de enérgica iniciativa de sus habitantes. La constancia de éstos ha sido puesta á prueba en dos ocasiones. Siendo demasiado húmedo el terreno sobre que habían edificado la ciudad, resolvieron elevarlo de uno á cuatro metros, con pendiente inclinada hacia el lago, de suerte que las aguas tuvieran fácil salida. Unos edificios fueron derribados, pero otros fueron levantados en alto. Entre éstos se cuentan algunos de los mayores, y ni uno solo sufrió detrimento. Ocurrió esto en 1858. En 9 octubre de 1871 estalló en la ciudad un terrible incendio que consumió 17 450 casas, y causó la muerte de 200 personas, dejando á cerca de 100 000 sin hogar. Las pérdidas, tanto en edificios como en mercancías, se estimaron en 190 millones de duros. Apenas terminado el siniestro ya se trabajaba en la resurrección de la incendiada ciudad, y de la catástrofe no quedaba al año siguiente el menor vestigio.

Chicago comunica con el resto de los Estados Unidos por 41 líneas férreas que convergen en ella. Nada ha contribuído más al poderoso desarrollo de esta ciudad que sus líneas férreas, por lo mismo que éstas han facilitado en gran manera los negocios. Sobre 900 trenes llegan diariamente á sus estaciones, siendo igual el número de los que parten, conduciendo unos y otros más de 50 000 viajeros y 120 000 toneladas de mercancías. El tráfico de estas vías férreas es inmenso, calculándose aproximadamente en 500 millones de dollars anuales, que dejan á la c. un beneficio de 10 por 100. Las transacciones comerciales hechas en Chicago han tenido el aumento consiguiente al desarrollo de la población, y en 1883 ascendieron á $ 2 525 622 994. Chicago sirve de depósito y mercado de cereales, especialmente trigo, que procede del Oeste. Los almacenes de trigo de Chicago tienen á veces doce pisos y contienen cantidades prodigiosas de este importante producto. Tras el comercio de trigo viene en importancia el de ganados, especialmente de cerdos, que ha valido á Chicago el dictado de *Porcópolis*. En torno de la ciudad elévanse inmensos parques de ganado (*stock yards*), unidos por seis líneas férreas superpuestas á lo largo de la pendiente que conduce al lago. Además, las 41 líneas férreas que convergen en Chicago tienen ramales que las ponen en comunicación con los *stock-yards*, de suerte que los transbordos no son necesarios. El animal transportado de otra provincia es conducido al parque si ha de ser muerto, y si no sigue directamente á su destino. Los *stock yards* de Chicago son en número de 900, y cada uno contiene 400 cabezas por término medio. La cantidad de cueros y lanas que Chicago exporta es inmensa. La industria consiste principalmente en grandes talleres para el trabajo del hierro y construcción de máquinas, curtidos, sombreros, elaboración de azúcar y tabacos, cervecería, etc. Importa principalmente maderas de construcción. Chicago comunica con Europa por la vía fluvial y marítima. Las embarcaciones remontan el San Lorenzo, rodean el Niágara por el *Welland Ship Canal*, penetran en el lago Erié, cruzan los grandes lagos y entran en el río de Chicago rectificado y canalizado por los ingenieros y prolongado á través de una región pantanosa hasta el Illinois, de tal suerte que el río, hasta hace poco afluente del lago Michigan, parte hoy de él para unirse al Illinois ya citado. Esta obra gigantesca, que saneó la ciudad y la abrió un nuevo camino comercial, costó 16 millones de pesetas y quedó terminada en 1871. Para comunicar con las dos partes de la ciudad, cuando el río estuviera obstruído para la navegación, hanse construído dos túneles que pasan bajo su cauce. Hasta hace poco tiempo el agua escaseaba en Chicago, pero hoy existen dos canales subterráneos que la van á tomar al lago mismo, á cuatro kilómetros de la playa. Cuatro máquinas de vapor, que representan en junto 3 000 caballos de fuerza, la elevan, haciendo que llegue á todos los puntos de la ciudad. La riqueza urbana de Chicago representa un valor de 2000 millones de francos.

CHICAGUA: *Geog.* Isla de la sección y estado Falcón, Venezuela, sit. en el golfete de Coro, entre las puntas de Caimán y Maraguaca; es muy baja y contiene alguna vegetación.

CHICAHUASCO: *Geog.* V. SAN JERÓNIMO CHICAHUASCO (Méjico).

CHICAHUAXTEPEC: *Geog.* V. SAN MIGUEL CHICAHUAXTEPEC (Méjico).

CHICAHUAXTLA: *Geog.* Eminencias del cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; limitan el valle por la parte oriental de la ciudad, y elevan su principal cumbre á 1613 m. de alt. Hay minas de carbón de piedra. ‖ V. SAN ANDRÉS, SAN JOSÉ, SAN MIGUEL y SANTO DOMINGO CHICAHUAXTLA (Méjico).

CHICAJ: *Geog.* V. SAN MIGUEL CHICAJ (Guatemala).

CHICAJA: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de Cajhabón, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 210 habits. Algodón, maíz y fríjol.

CHICAJEAJ: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de San Cristóbal, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 300 habits. Maíz, fríjol, magüey y algunas frutas de clima frío.

CHICALÍ: m. *Zool.* Género de pájaros, notables por los brillantes y ricos matices de sus plumas, y que se encuentran en los bosques del istmo de Panamá.

CHICALOTE: m. ARGÉMONE.

– CHICALOTE: *Geog.* Río del est. de Aguas Calientes, Méjico; nace en las montañas del partido de Pinos de Zacatecas, recorre los partidos de Asientos y de la capital, pasa por las haciendas de Ciénaga Grande, Viudas, Tule, Santa María, Jaltomate, Cañada Honda, Canalejas y Chicalote, y después de un curso de 70 kms. desagua en el río de Aguas Calientes, al S. de la hacienda de los Cuartos.

CHICALLÁN ó TACIATOT: *Geog.* Río que riega de S. á N. los cantones de Tantoyuca y Ozuluama, est. de Veracruz, Méjico; desagua en el Pánuco, al E. de la población de este nombre.

CHICAMA: *Geog.* Río del Perú, que nace en la Cordillera, á los 7° 12′ lat., en la prov. de Cotumazá; sigue su curso con rumbo S.O. fertilizando las ricas haciendas del valle de Chicama, y desemboca en el Pacífico á los 9° 55′ 30″ latitud. En invierno es muy caudaloso. *Chicam* significa, en quechúa, *tanto ó tan grande es.* ‖ Valle del Perú, llamado antiguamente Chacma. Se extiende por la parte que recorre el río de este nombre, y está poblado de haciendas de caña, de las cuales muchas tienen excelentes maquinarias para elaborar azúcar y destilar ron, calculándose que veinte de ellas producen más de 500000 quintales de azúcar, que se exporta á Inglaterra. ‖ Dist. de la prov. de Trujillo, Perú; 1410 habits., sin contar los colonos asiáticos. ‖ Pueblo cap. de este dist.; prov. de Trujillo, dep. Libertad; Perú; 1410 habits.

CHICAMOCHA ó SOGAMOSO: *Geog.* Río de Colombia. Lo forman varios ríos que salen del páramo de las Cruces, en el ayunt. de Boyacá. En su curso pasa por las cercanías de Paipa, se llama luego río Grande, frente á Sogamoso toma el nombre de esta villa, y después de su salida de las llanuras el de Chicamocha, que conserva hasta su unión con el Suárez, en el dep. de Santander, para tomar por último nuevamente el de Sogamoso. El Chicamocha es más caudaloso que el Suárez, y uno de los principales afluentes del Magdalena, en el dep. de Santander. Tiene un curso de 500 kilómetros, durante los cuales le tributan sus aguas cien ríos y multitud de quebradas, por ambas márgenes. Antes de reunirse con Seluárez ó Saravita toma el nombre de Sube en el caserío de este nombre. Después de reunidos el Suárez y el Chicamocha recorren un trayecto de 150 kms. con el nombre de Sogamoso. De ellos la mitad son navegables y los otros no, á causa del rápido declive del río; el descenso no es constante en todo su curso, pues en las llanuras de Tunja, Paipa y Sogamoso va manso y reposado en un lecho de suave inclinación, y luego, en los molinos de Topaga, empieza á precipitarse, adquiriendo aspecto de torrente. Hay sobre él un puente de alambres en el paso de Sube, que une las provincias del N. de Santander con las del S. del mismo departamento.

CHICANARA: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la serranía de Rinocote, y unido al Cayuni desagua en el Esequibo.

CHICAPA: *Geog.* Río que se forma en las principales vertientes de la cordillera de Tehuantepec, Méjico; dirige su curso al O. hasta la población de San Miguel Chimalapa, tuerce al S., sigue las inflexiones de la sierra Madre, pasa por los pueblos de la Venta, Palma, Gubiño y Chicapa de Abajo, y desagua en la laguna Superior, después de un curso de 385 kms.

CHICARRERO, RA: m. y f. ZAPATILLERO.

CHICARRO Y LEGUINECHEA (NICOLÁS): *Biog.* Marino español. N. en Vivero (Lugo) el 6 de julio de 1812. M. en el Ferrol (Coruña) el 6 de julio de 1889. Hijo de un distinguido oficial de la Armada, y descendiente de muy noble familia leonesa, comenzó á distinguirse (1834) por su valor en el bergantín *Guadiana*, con el que realizó desembarcos para batir á los carlistas en Pasajes, San Sebastián y Guetaria; prestó servicios de guerra (1836) en la ría de Bilbao; luchó con heroísmo en las acciones del 23 de octubre y 4 de noviembre, y logró introducir en la plaza sitiada, con arrojo temerario, un buque cargado de víveres y municiones. Estuvo encargado de las baterías de Portugalete todo el tiempo que duró el sitio puesto por los carlistas á Bilbao, y se halló en la batalla famosa del 24 de diciembre, en la que brilló por su extraordinaria bizarría. Al año siguiente (1837) concurrió al ataque y capitulación de Irún y Fuenterrabía (17 y 18 de mayo), y en 1838, mandando el cañonero *Veloz*, entró de noche en la ría de Somorrostro, y, sufriendo un terrible fuego de fusilería, apresó un barco cargado de víveres para los carlistas y lo condujo á Portugalete. Para auxiliar una operación que hacía el ejército salió más tarde (enero de 1839) con tropa y marinería de los buques, y atacando á los partidarios del absolutismo, que se atrincheraban en las Arenas, los arrojó hasta Algorta, después de rudo combate. Posteriormente (1844), teniendo el mando del bergantín *Nervión*, bloqueó las plazas de Alicante y Cartagena y capturó varios buques, y también bloqueó á Barcelona durante la revolución centralista. No había cesado de navegar ó prestar servicio desde que ingresó en la Armada, y así continuó, generalmente mandando buques, en Europa, África y América, siendo citado como uno de los marinos más audaces é inteligentes de la Armada española. Durante su larga carrera, que en el día de su muerte contaba ya cincuenta y siete años cumplidos de servicios efectivos, ocupó los más altos cargos, excepto el de Ministro de Marina, que rehusó dos veces porque odió siempre la política, y sobre todo el puesto de Ministro. Fué comandante general del departamento de Cartagena y luego del Ferrol, y terminado este mando pasó á desempeñar el de la comandancia general del apostadero de la Habana. En 1873 recibió el nombramiento de vicepresidente del Almirantazgo, y muy poco después el de comandante general de la escuadra del Mediterráneo, en reemplazo del contraalmirante Lobo. Buena prueba del inmenso prestigio y confianza que gozaba entre sus compañeros es el hecho de que, cuando obtuvo el mando de la escuadra para batir á la de los cantonales en Cartagena, solicitaron Juan Topete y algún otro general de marina el embarcar á sus órdenes como simples voluntarios. Bloqueaba con la escuadra á Cartagena cuando los cantonales resolvieron huir, utilizando los buques que poseían, entre ellos la fragata blindada *Numancia*, la cual salió abarrotada de gente, cerradas las portas, é imposibilitada de hacer fuego. Chicarro cortó el camino á la *Numancia* con la fragata *Vitoria*, la disparó una andanada, sin que aquélla respondiera, y en seguida maniobró de manera que irremisiblemente pasaba por ojo á la nave en que los cantonales huían; mas de pronto mandó orzar y exclamó: «¡No! ¡yo no echo á pique este hermoso buque de mi patria! Tenemos muy pocos, va de huída y no se bate; la hazaña sería muy fácil, pero muy costosa á la marina.» Era caballero de San Fernando desde muy joven, y al morir poseía multitud de condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica y del Mérito Naval. En la marina alcanzó el empleo de contraalmirante.

CHICAVASCO: *Geog.* Hacienda de la municipalidad de Ixcuincuitlapilco, dist. de Actopán, est. de Hidalgo, Méjico; 1315 habits. Sit. al N. de su cabecera municipal y al S. de la villa de Actopán.

CHICBUL: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad, del part. de Champotón, est. de Campeche, Méjico. Sit. al S. de la villa de Champotón. La municipalidad tiene 650 habits., distribuídos entre el pueblo mencionado y las seis haciendas de Ortiga, Esperanza, Oxkabal, San Juan, San Jerónimo y Checobul.

CHICKASAWS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Nombre dado á los individuos de una nación ó tribu precolombiana, que ocupaba, según parece, el actual estado de Georgia (Estados Unidos) en la época de la conquista. Los chickasaws, hoy comprendidos en el grupo de los apalaches, son los únicos que, al decir de ellos mismos, llegaron de apartadas tierras. Cuentan que sus mayores vivían al Occidente. Decidieron un día partir á Levante, y emprendieron la marcha defendidos por un perro y guiados por una pértiga. El perro, que era de grandes dimensiones, les anunciaba la proximidad del enemigo, y la pértiga, que hincaban de noche en la tierra, al amanecer les indicaba por la inclinación que tenía hacia dónde habían de encaminar sus pasos. No dieron con ríos caudalosos hasta que llegaron al Mississippí ni hicieron alto hasta que, siguiendo las riberas del Alabama, entraron en la región donde está sentada la moderna ciudad de Huntswille. Permaneció allí la pértiga unos cuantos días completamente recta, pero al fin volvió á inclinarse. Dirigiendo entonces su rumbo al Sudoeste alcanzaron los viejos campos de su nombre, los Campos Chickasaws, en que no se ladeó ya más la pértiga ni pareció más el perro. El perro fué, según dicen, á perderse en una honda sima desde la cual dejaba oir al caer de la tarde sus aullidos. Allí arrojaban los hijos de los guerreros las cabelleras arrancadas á los vencidos en la guerra. Huían luego de espanto, y si al huir caían se daba por seguro que habían de entregar á hostiles manos la libertad ó la vida. Al ver así reemplazada la historia por la leyenda, se inclina el historiador á creer que se trata de una emigración de remotos siglos. Los chickasaws, que hoy refieren esta peregrinación, cuentan, sin embargo, que, al ponerse en marcha sus padres, se les encargó que evitasen relaciones con los blancos, si no querían ver corrompidas por los vicios de esta raza sus buenas costumbres. ¿Habrán añadido á la antigua tradición este rasgo en odio á los europeos, de quienes han recibido tan larga serie de agravios? Es de advertir que no van nunca muy allá los recuerdos de las naciones bárbaras. Aun á hechos verdaderamente lejanos suele asignar el salvaje no muy lejana fecha. En el orden político no se dice que hubiera entre los chickasaws jefes superiores á los de las ciudades, aunque sí los había inferiores y los clanes guardaban cierto orden jerárquico. Cada clan, según su jerarquía, daba un jefe más ó menos elevado en la escala política. El clan era en casi todos los pueblos de la América del Norte lo que la familia en la antigua Roma, una familia con todas sus ramas. No estaba determinado por su nombre, pero sí por su emblema. Tal tenía por emblema el tigre, tal el oso, tal el caimán, tal el lobo, tal la raíz, y tal el viento, y los había que sellaban con el suyo á sus hombres, ó cuando menos á sus capitanes, para que á donde quiera que éstos fuesen se conociera el clan á que pertenecían y se ayudaran y favorecieran en toda ocasión y lugar los que fueran de un mismo origen. Procedimiento sin duda bárbaro y salvaje, pero útil en naciones tan propensas y aficionadas á la guerra. Los chickasaws no creían en castigo alguno para después de la muerte. Afirmaban que el alma revestía la forma del cuerpo al abandonarlo y vagaba libre y contenta entre los vivos, y hoy, que residen al Occidente del Mississippí, pretenden que corre á unirse con los que se despojaron de la carne en las afortunadas regiones de Oriente. No le dan ni le dieron nunca por mansión el cielo, sino la tierra. Para enterrar á los muertos se reunían los parientes del difunto, y en la misma casa donde había vivido le abrían una fosa circular, en la que le ponían sentado, envuelto en una manta y sujetas y juntas las piernas. Si había sido hombre de guerra sepultaban con él armas y joyas; hubiéralo sido ó no, le vestían el mejor traje. Tapaban luego la fosa con cañas y una capa de arcilla que bastara á sostener el peso de un hombre, y durante cuatro días lloraban, y exhalaban, en señal de duelo, tristes alaridos. Abandonaban la casa, principalmente si el ya cadáver había sido persona de jerarquía, y mira-

ban como lugar predilecto de trasgos y duendes la sepultura de sus muertos. Otras creencias tenían los chickasaws que no son para olvidadas. Decían que el mundo había de acabar por fuego, mas añadiendo que antes había de llover aceite y sangre. Recordaban que la tierra había sido en remotos siglos cubierta por el agua, y referían que sólo una familia se había podido salvar de la catástrofe. Pretendiéronlo, según ellos, muchas embarcándose en firmes y espaciosas almadías, pero algo parecido á un oso blanco cortaba las cuerdas de las balsas y sumergía en el seno del improvisado mar á los pobres náufragos.

CHICLANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villacarrillo, prov. y dióc. de Jaén; 2055 habitantes. Sit. en lo alto de un cerro, entre el río Guadarmena al E. y la loma llamada de Chiclana al O., no lejos de la confluencia del Guadalimar y el Guadarmena, en la parte N. de la provincia. Terreno quebrado, pues su mayor parte corresponde á Sierra Morena; cereales, vino, aceite, garbanzos y legumbres; fáb. de aguardiente; minas de plomo. Este pueblo, llamado también Chiclana de Segura, sufrió mucho en la guerra de la Independencia y en la guerra civil; en la primera los franceses lo incendiaron, y en la segunda los carlistas, en 1838, quemaron seis cortijos.

– CHICLANA DE LA FRONTERA: *Geog.* Partido judicial en la prov. de Cádiz y Audiencia territorial de Sevilla, con dos ciudades, una villa, una aldea, 100 caseríos y más de 300 edifs. aislados que forman los ayunt. de Conil, Chiclana de la Frontera y Vejer de la Frontera; 29000 habitantes. Sit. al S. O. de la prov., entre el mar al S. O. y los parts. de San Fernando y Medina Sidonia al N. y N. E. Terreno llano, con alguno que otro monte de escasa importancia, regado por los ríos Salado, el Iro, el Conilete y otros. En la parte S. E. se hallan las lagunas de la Fonda. ‖ Ciudad con ayunt., cabeza de partido judicial, prov. y dióc. de Cádiz; 12348 habitantes. Sit. en un llano, al S. E. de San Fernando, cerca del mar, al N. E. y al pie de la colina de Santa Ana. Está á dos millas de la boca de un estero, por el cual sólo puede llegarse con embarcaciones menores y á favor de la marea creciente hasta Bartibás, desembarcadero próximo á la población. Cruza por ésta el pequeño río Liro ó Lirio obstruído por los aluviones. Las principales producciones del terreno son cereales, vino, frutas y hortalizas. Hay fáb. de aguardiente, jabón, almidón, tejidos, cal, yeso, alfarerías, elaboración de esparto, licores y salazón. En las inmediaciones y al S. O. hay un establecimiento balneario con aguas clorurado-sódicas sulfurosas, llamadas del Pozo de Braque y de la Fuente Amarga. Las casas son blancas, limpias y aseadas; hay espaciosos jardines, deliciosa alameda y elegantes edificios de piedra sillería ordenados en anchas y bien alineadas calles, las cuales, divididas por el Lirio, se tienden en un florido llano entre las dos colinas de Santa Ana y del castillo de Tiro. Los dos barrios que el río divide se llaman la Banda y el Lugar, y la alameda es la hermosa franja que los contorna. Los principales templos son la iglesia de San Juan, en el Lugar, y la de San Sebastián en la Banda. El ayunt. ocupa la casa del convento de frailes Agustinos de San Telmo, cuya iglesia sirve de parroquial castrense. La casa de Misericordia es un edificio magnífico, situado casi en el centro de la población, con extenso jardín y huerto. Merece también citarse el hospital de Jesús. Todas estas construcciones son modernas; no así la ruinosa torre morisca que hace pocos años dominaba la colina, que lleva el nombre de Castillo, ni la linda capilla circular de Santa Ana, que descuella en la opuesta colina. Chiclana es capital del dist. marítimo de su nombre. Es población muy moderna y debe su existencia á familias de Cádiz que tenían sus casas de campo en el lugar que hoy ocupa la ciudad, y que en ella residían durante algunas temporadas del año. No puede aceptarse la opinión de algunos autores que la identifican con la antigua Ituci, ciudad estipendiaria del convento jurídico gaditano. En su término se libró en 5 de marzo de 1811 sangrienta batalla entre las tropas españolas mandadas por el general Lapeña y las francesas á las órdenes del mariscal Víctor.

– CHICLANA (BATALLA DE): *Hist.* A principios de 1811 hallábanse los aliados con alientos bastantes para pensar en hacer un esfuerzo que alejara á los franceses de las proximidades de Cádiz. El desastre del Gévora y la toma de Badajoz no desanimaron á las tropas de Andalucía, antes bien, en la citada fecha, las encontramos disponiéndose á emprender la campaña que se llamó de la Barrosa. Salió de Cádiz alguna tropa que desembarcó en Algeciras, y que unida á la gente de la Serranía de Ronda formó la primera división del 4.º ejército á las órdenes de Begines de los Ríos.

El 29 de enero estas fuerzas tuvieron un choque con los franceses, en el que llevaron éstos la peor parte, dejando en poder de los nuestros 150 prisioneros. Comenzada la campaña bajo tan felices auspicios, pareció á todos que había de terminar no menos felizmente. Pero transcurrió un mes sin que las tropas se movieran. Pasado este plazo organizóse de nuevo la expedición. Debían componer ésta las citadas tropas de Begines, las que Brown tenía en Tarifa y las que con La Peña y Graham debían salir de Cádiz. La Peña debía mandar en jefe, por ser el que más fuerzas tenía á sus órdenes, pero Graham le era muy superior en conocimientos y experiencia de la guerra. Reuniéronse en Tarifa los diversos cuerpos de tropas, excepto el de Begines que se unió al grueso del ejército en Casas Viejas. Distribúyole La Peña en tres trozos: vanguardia, mandada por D. José Lardizábal; centro á las órdenes del príncipe de Anglona, y reserva, regida por Graham. El total de combatientes ascendía á 12000 infantes, de los cuales 4300 ingleses, y 800 caballos, casi todos nuestros. La artillería constaba de 24 piezas. Marchó el ejército con dirección á Jacinas, puerto de la Serranía de Ronda, desde el cual se desciende fácil y rápidamente sobre las espaciosas llanuras que se dilatan hasta Chiclana, Santi Petri y faldas del cerro de Medina Sidonia. Lo quebrado del terreno y el mal estado de los pésimos caminos que le cruzan retardó bastante la marcha de la artillería. Los franceses evacuaron precipitadamente el pueblo de Vejer, amenazado por los aliados en su avance. El grueso de las tropas marchaba entre tanto á Casas Viejas, y en unas alturas inmediatas á esta localidad y á la izquierda del Bárbate permanecieron hasta la mañana del día 3. Desde allí emprendió la marcha por Vejer, á orillas del mar, destacando hacia Medina, con objeto de engañar á los franceses, el batallón ligero de Alburquerque y el escuadrón de voluntarios de Madrid. Esta marcha de La Peña ha sido censurada, y con razón, pues exponía al ejército de su mando á quedar estrechado entre los franceses y el mar, sin esperanza alguna de retirada en caso de un descalabro. En la Isla mandaba D. Juan de Zayas, quien debía, al propio tiempo que distraer la atención del enemigo, echar un puente de barcas al embarcadero de Santi Petri, en cuya orilla izquierda, enseñoreada por los franceses, forma el río, la mar y el caño del Alcornocal, dice Toreno, una lengua de tierra que habían con flechas cortado aquéllos, dueños también de la torre y colinas de Bermeja, colocadas á la espalda. Nuestra posición en la margen derecha dominaba la de los contrarios, y dos fuertes baterías y el castillo de Santi Petri batían el terreno hasta las indicadas flechas. Zayas echó efectivamente el puente y confiósu custodia á un destacamento de 250 soldados. Pero sorprendidos éstos y aprisionados durante la noche, túvose Zayas por avisado de lo que al menor descuido podía ocurrir, y cortó varias barcas del puente. Esto, y el haber sido detenido por los ingleses un oficial que La Peña envió dando cuenta del cambio de plan, y á cuyo oficial conceptuaron sospechoso, fué causa de que los de adentro no ayudaran debidamente á los de afuera.

A la caída de la tarde del 4 de marzo tomó el ejército expedicionario el camino de Conil, continuando la vuelta de Santi Petri. Acompañábanle muchos patriotas y escopeteros de los pueblos inmediatos. Llegó al cerro de la Cabeza del Puerco ó de la Barrosa al amanecer del 5. Después de un corto descanso la vanguardia, engrosada con un escuadrón y fuerzas del centro, prosiguió hacia la Bermeja. Los franceses, que habían perdido ya parte de la confianza que en su propia superioridad militar tenían, y á los que sólo muy confusas noticias de estos movimientos llegaban, no las tenían todas consigo. Mandaba en jefe el mariscal Víctor, pero su hueste no era muy numerosa. Frente á la Isla y á Cádiz tenía 15000 hombres y 5000 más en Medina, Sanlúcar y otros puntos próximos. Cubiertas bien ó mal las líneas, quedáronle unos 10000 hombres, con los que fué á situarse en las avenidas de Conil y Medina en disposición de salir al encuentro de los aliados, ora trajesen el primer camino, ora el segundo. Cerciorado ya del seguido por aquéllos, y después de haber sostenido con los nuestros un ligero tiroteo, concentró su gente en los pinares de Chiclana, puso á su izquierda la división del general Ruffin, en el centro la de Leval y en la derecha la de Villatte, guarneciendo ésta la tala y flechas que amparaban el siniestro costado de su propia línea frente á la isla. Este era precisamente el punto elegido por la vanguardia española para tomar de revés los atrincheramientos enemigos.

Prevista por Villatte esta maniobra, colocóse delante del caño del Alcornocal y molino fortificado de Almansa, favorecido de un pinar espeso que, ocultando parte de su tropa, dejaba sólo al descubierto unos cuantos batallones apoyados en Torre-Bermeja. La vanguardia atacó con gran vigor las fuerzas de Villatte, trabándose reñida pelea, decidida en favor de los nuestros por el regimiento de Murcia al mando de don Juan María Muñoz, tres batallones de guardias españolas y el regimiento de Africa. Repelido Villatte, pasó al otro lado del caño y molino de Almansa, quedando de consiguiente franca la comunicación con la isla de León, aunque se retardó el paso por el tiempo que pidió la reparación del cortado puente. La Peña, que deseaba completar la derrota del enemigo persiguiéndole por el espeso y dilatado bosque que va hasta Chiclana, reunió el grueso de sus tropas y dispuso que el general Graham, abandonando el cerro del Puerco, se acercase al campo de Bermeja, distante unos tres cuartos de legua, y que cooperase á las maniobras de la vanguardia, dejando en dicho cerro para protegerle la división de Begines, un batallón inglés á las órdenes del Mayor Brown, y los de Ciudad Real y Guardias valonas, que antes formaban con la reserva. Luego que el mariscal Víctor observó el movimiento de Graham y vió que éste caminaba por el pinar con dirección al campo de la Bermeja, bajó al llano y se adelantó en persona con las fuerzas de Ruffin contra el cerro del Puerco, mientras la división Leval marchaba contra los ingleses que avanzaban. Merced á este movimiento vióse pronto el francés dueño de la cima del cerro, interponiéndose entre los españoles que ocupaban la vertiente de éste y los que se hallaban en Casas Viejas, al propio tiempo que amenazaba á Graham por la retaguardia. Este movimiento, verificado por la ladera de la espalda del cerro, puso en la más crítica situación á los aliados. Víctor podía desde la posición que ocupaba, y que Begines se vió obligado á abandonar por completo, arrinconarlos contra el mar y envolverlos por todos lados. Avisó Brown á Graham de esta desagradable novedad, y el general inglés contramarchó rápidamente, disponiendo que el Mayor Duncan con 10 cañones rompiera un fuego violento contra los franceses de Leval, mientras él con todas sus fuerzas volvía para atacar á las de Ruffin y Víctor. Mandó al coronel Andrés Barnard comenzar el ataque con los tiradores y compañías portuguesas. De los restantes cuerpos de que disponía formó dos trozos: uno de éstos, mandado por el general Dilkies, atacó á Ruffin, y otro, á las órdenes del coronel Wheately, debía auxiliar á Duncan contra Leval. Ya Brown, por orden de Graham, había vuelto á aproximarse al cerro, teniendo que aguantar vivísimo fuego antes de la llegada de Dilkies. Juntos ambos jefes arremetieron vigorosamente cuesta arriba. Los franceses se defendieron con no menos brío, pero sufrieron pérdidas de gran consideración, entre otras los generales Ruffin y Rousseau, no pudiendo impedir que los ingleses ocuparan las alturas. Al final de la acción llegaron de refresco los batallones de Ciudad Real y Guardias valonas, sin orden de La Peña, y sólo por acudir al estampido del cañón. Las divisiones Ruffin y Leval se retiraron concéntricamente, y aunque Víctor quiso restablecer la acción, el fuego vivísimo de los cañones de Duncan le impidió rehacerse. Sólo duró hora y media el combate, pero fué tan mortífero que los ingleses perdieron en él 1000 soldados y 50 oficiales, y los franceses 2000 y 400 prisioneros, contándose entre éstos el general Ruffin, tan mal herido que murió al poco tiempo. Durante la pelea quisieron los enemigos extenderse por la playa al

pie del cerro de la Cabeza del Puerco, mas se lo estorbaron las tropas de Begines y la caballería de Whittingham. Esta no persiguió á los franceses en la retirada, alegando haber tomado por franceses á los españoles, apostados en Casas Viejas y que se acercaron al campo en el momento de terminar la batalla. Sólo el coronel Ponsonby, á la cabeza de 180 húsares, cargó al enemigo. Mientras tanto las tropas de Lardizábal tiroteaban con las de Villatte, quedando herido este general. La pérdida fué de unos 300 hombres por cada parte.

Se ha censurado, y con razón, la inacción de La Peña, que durante toda la lucha no se movió de donde estaba, cual si temiera dejar á Santi-Petri abandonado. Excusó su inacción por haber ignorado la contramarcha de Graham, y por el poco tiempo que dió lo breve de la pelea, pero á muchos pareció que bien pudo acudir al estampido del cañón como los batallones de Ciudad Real y Guardias valonas. No halló Graham suficientes sus disculpas y metióse el 6 en la isla, rehusando cooperar en lo sucesivo fuera de las líneas. Diósele en premio de su comportamiento en la batalla de Chiclana el título poco eufónico de duque del *Cerro de la Cabeza del Puerco*, que no quiso aceptar. A La Peña se le concedió la cruz de Carlos III.

CHICLANERO, RA: adj. Natural de Chiclana. U. t. c. s.

– CHICLANERO: Perteneciente, ó relativo, á Chiclana.

– CHICLANERO(EL): *Biog.* V. REDONDO (JOSÉ).

CHICLAYO: *Geog.* Prov. del dep. de Lambayeque, Perú. Confina al N. con la de Lambayeque, al E. con la de Chota y Contumazá del dep. de Cajamarca, al S. con la de Pacasmayo, del dep. de Libertad, y al O. con el Pacífico. Su superficie es de unos 7 800 kms. y su población de 25 000 habits. Ocupa un llano inmediato á la costa, y su clima es, por consiguiente, cálido. La riegan los ríos de Saña y Etén, es fértil y contiene muchas haciendas de caña. De Etén parte un f. c. en dirección á Ferriñafe. Consta de los distritos de Chiclayo, Chongoyape, Etén, Lagunas, Monsefú, Picsi, Reque y Saña. Su cap. es la c. de Chiclayo. || Dist. de la prov. de su nombre; 9 200 habits. || C. cap. del dist. y prov. de su nombre y del dep. de Lambayeque; forma el dist. de Chiclayo. Tiene una nueva y hermosa iglesia matriz.

CHICLIGASTA: *Geog.* Dep. de la provincia de Tucumán, República Argentina; 14000 habits. Su antigua cap., del mismo nombre, está á orillas de un afluente del Salí, cerca de este río y de la provincia de Santiago. Hoy la cap. del dep. es Medinas.

CHICMOPATA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Talavera, prov. Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 820 habits.

CHICO, CA (del vasc. *chiqui*): ad. Pequeño y de poco tamaño.

Junto con la ermita tiene (el ermitaño) una pequeña casa, que él ha labrado á su costa; pero con todo, aunque CHICA, es capaz de recebir huéspedes.

CERVANTES.

Que no se puede andar mucho en un paso,
Ni encerrar gran materia en CHICO vaso.

ERCILLA.

– CHICO: NIÑO. Ú. t. c. s.

... de aquellos CHICOS que el maestro enseña ha de salir el cuerpo de la ciudad.

MTRO. JUAN DE ÁVILA.

Hágase entre todos cuenta
A cómo nos cabe el CHICO.

QUEVEDO.

– CHICO: MUCHACHO. U. t. c. s.

– Sí, vámonos. Señoritas,
A los pies de ustedes. CHICOS,
¡Buen viaje!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHICO: m. y f. En el trato de confianza llámase así á las personas de cierta edad, y empléase también familiarmente con calificativos encomiásticos para significar que el hombre ó mujer de que se trata tiene prendas recomendables.

... bien puedes decir que te llevas una excelente CHICA, etc.

FERNÁN CABALLERO.

Es una CHICA muy hacendosa.

Diccionario de la Academia.

– CHICO: m. En lenguaje vulgar, medida de capacidad para el vino, igual á un tercio de cuartillo, ó á 1,6806 decilitros.

... cogen y se van á la taberna á echar medio CHICO.

MESONERO ROMANOS.

– CHICO CON GRANDE: expr. de que se usa cuando se trata de ajustar, vender ó despachar cosas desiguales en tamaño ó calidad.

Una con otra, CHICA con grande, á doblón se pagaba.

N. F. DE MORATÍN.

– CHICO CON GRANDE: fig. Sin excluir ni exceptuar cosa alguna.

No sino dormíos, y no tengais ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas: por Dios que los he de volar CHICO *con grande*, ó como pudiere, etc.

CERVANTES.

– CHICO: *Geog.* Río de la prov. de Granada, en el p. j. de Ugíjar; nace en el término de Berchules y se une con el Grande para formar el río llamado Berchules, Cadiar, Orgiva, Valecillos y Guadalfeo.

– CHICO: *Geog.* Río de la isla de Luzón; nace en la gran laguna de Canarem, corre por la provincia de la Pampanga y va á convertirse en el río Grande de la Pampanga, cerca del monte Arayat, después de haber recorrido de N. á S. unos 60 kms. V. PAMPANGA.

– CHICO: *Geog.* Canal en la prov. de Buenos Aires, República Argentina; es uno de los brazos del Paraná, que después forma el Delta, y desemboca en el Plata. || Arroyo en la gobernación de Neuquen, República Argentina. Baja de la cordillera y entra en el lago Nahuel-Huapí por su extremo O. Su ancho es de 15 metros y su fondo de uno á tres pies. Su corriente media dos millas. || Río en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Este río ha sido reconocido hasta su origen por don Ramón Lista, que da noticias exactas de su origen y curso superior; el inferior había sido explorado por otros. Le dan origen dos arroyos que nacen en la misma cordillera Real. Estos brazos, llamado el uno N. O. y el otro occidental, corren el uno al N. E. y el otro al S. E. Ya unidos, siguen al E. y reciben las aguas de otro arroyo llamado Belgrano, que, unido con los anteriores, forma el río Chico. El curso de éste, en lo general, es al S. E. hasta que unido con el Shehuen va á juntarse más al S. con el río Santa Cruz. Su curso se calcula en 180 millas, su declive en tres pies por milla y su corriente de tres á cuatro millas en tiempo de seca. Aunque sus aguas están turbias tiene muchos pescados. En el punto inmediato al cerro de Mawaish se calcula su altura sobre el mar en 280 metros; puede navegarse con canoas hasta su confluencia con el Shehuen. El valle que forma es uno de los más fértiles de Santa Cruz, muy abundante en pastos, que pueden alimentar inmensa cantidad de ganado vacuno y caballar, y ofrece excelentes terrenos y clima sano para establecer colonias.

– CHICO: *Geog.* Banco en el río de la Plata, frente al banco Ortiz y la ensenada de Cufré, entre las puntas del Rosario y Pavón, de la costa oriental, y las de Santiago y Atalaya de la occidental. Dista como 60 millas de Montevideo.

– CHICO: *Geog.* Río del distrito de Cuicatlán, estado de Oajaca, Méjico; nace en el cerro del Volcán Negro, entre Reyes y Pápalo; tiene escasa anchura y muy poca profundidad, y desemboca en el río Cuicatlán. || Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Jalapa, estado de Veracruz, Méjico; sit. al E. de la cabecera del cantón. La municipalidad tiene 4 620 habitantes y las haciendas de Quimapa, Pacho, Encero, Ojuelos, Palmar y Chavarrillo y los ranchos Estanzuela, Pajaritos, Terrero, Corral Falso, Cerro Gordo, Plan del Río, Palo Gacho, Coscorrón y Pinoltepec.

– CHICO DE AZEGUÁ (CERRO DE): *Geog.* Cerro en el departamento de Cerro Largo, Uruguay; es la conclusión de la sierra de Azeguá y se halla próximo al arroyo Mina, inmediato á la frontera del Brasil.

– CHICO PLAYA: *Geog.* Pueblo en el distrito de Pingo María, prov. Huallaya, departamento Loreto, Perú, sit. en la orilla derecha del Monzón. El embarcadero está á cinco kilómetros y medio del pueblo. *Chiki playa*, en quechúa, significa *playa desdichada* ó *aciaga*.

CHICOANA: *Geog.* Departamento de la provincia de Salta, República Argentina; 4 000 habitantes. La capital, antigua colonia, está situada á orillas del río Escoipé, en el valle del Chicoana, afluente del río Salado y al S. de Salta. Cultivo de tabacos y explotación de minas de cobre. Se divide el dep. en los dist. de Chicoana, Carril, Pedregal, Animas, Sumalao, Osma y Escoipé.

CHICOASEN: *Geog.* Pueblo del departamento de Chiapa, estado de Chiapas, Méjico, sit. al N. N. O. de la ciudad de Chiapa, en la margen derecha del río de este nombre. Clima cálido. Tiene 600 habitantes dedicados á la agricultura y distribuídos entre el pueblo y las haciendas Cacahuano y Santa Ana.

CHICOLEAR: n. fam. Decir chicoleos.

– Tal reclamo
Te llama. – No estoy en mí
Sin ti y por eso te llamo.
– CHICOLEÁOS, eso sí.

TIRSO DE MOLINA.

CHICOLEO: m. fam. Dicho ó donaire de que se usa con las mujeres por galantería.

Como si me hubieran de sacar á bodas, hablaba bernardinas, y echaba CHICOLEOS.

Estebanillo González.

– ¡Ese gaznápiro! – Ha dado
En decirme CHICOLEOS...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHICOLOAPAN: *Geog.* V. SAN VICENTE CHICOLOAPAN (Méjico).

CHICOMECOATL: *Mit.* Diosa adorada por los mejicanos y otros pueblos próximos en la época precolombiana. Era la divinidad de los alimentos, una especie de Ceres, y había sacerdotes especialmente dedicados á su culto. Conocíanse también vírgenes consagradas á la diosa, las cuales concurrían á la fiesta de la diosa Toci llevando mazorcas de maíz á cuestas, andando y cantando al compás de los sacerdotes. En el mes de *Huey Tozoztli* (19 de abril á 8 de mayo) se verificaba otra fiesta agrícola en honor de Tzinteotly (dios de los maíces, hijo al parecer de Tozi) y de Chicomecoatl. Durante cuatro días, de riguroso ayuno, se extendían capas de heno á los pies de las diosas, se enramaba á los dioses ó se les ponía delante frescas y limpias espadañas. Recorrían después los maizales y los campos, traían cañas de maiz y hierba, y con ellas se adornaban los altares de los ídolos. Tenía cada cual en su casa las imágenes de Chicomecoatl y de Tzinteotl, y, no sólo las embellecía al par de las del templo, sino que también les consagraba sus víveres: chian, maiz, tortas y sobre todo una rana, símbolo de la diosa. En el teocalli de Chicomecoatl, y no en sus hogares, había, sin embargo, de comerlos. Allí los comía el pueblo todo, en medio de la mayor algazara. Hacíase luego en el templo de Tzinteotl lo principal de la fiesta. Iban procesionalmente subiendo por las gradas multitud de vírgenes, teñido de pez el rostro, ceñidos de plumas brazos y piernas, con siete mazorcas de maíz á la espalda, se inclinaban profundamente ante la estatua de Tzinteotl y salían con paso lento. Seguras iban de que las faltase para la próxima cosecha la protección de los dioses. Metían las siete mazorcas en lo más hondo de la troj y las guardaban para la sementera.

CHICOMEZÚCHIL: *Geog.* V. SAN JUAN CHICOMEZÚCHIL (Méjico).

CHICOMOCELO: *Geog.* Pueblo cabecera de la municip. de su nombre, dep. de Comitán, est. de Chiapas, Méjico; 370 habits. Sit. en lugar rodeado de pantanos, al S. E. de la c. de San Cristóbal. Clima cálido y malsano. Trabajos agrícolas. La municipalidad tiene 990 habits. distribuídos entre el pueblo y las haciendas Palmaria, Vainilla, Tujú, San Rafael, San Vicente, Santa Rita, San Caralampio, San Antonio y San Juan.

CHICÓN: *Geog.* Pico del Perú, en la cordillera de Urubamba, al S. E. del de Huacahuasi.

CHICONACUAC: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tlalnalapán, dist. de Apán, est. de

Hidalgo, Méjico; 275 habits. Sit. muy cerca y al N.O. de la cabecera municipal.

CHICONAHUAPÁN: *Geog.* Laguna de la jurisdicción de Almoloya, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; del pie de una pequeña colina, sobre la que se halla Almoloya, brotan siete arroyos de agua pura, de los que cuatro están al O., dos al S. y uno al N., y juntos forman la gran laguna cuyo nombre significa *unión de siete aguas.*

CHICONAMEL: *Geog.* Pueblo cabecera de municip. en el cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico; 1 100 habits. Sit. en una llanura, al O. de la villa de Tantoyuca. La municip. tiene 4 926 habits., distribuídos en el mencionado pueblo y en las congregaciones de Coyutla, Chiutepec, La Laja, Motoltepec y Tancazahuela.

CHICONAUTLA: *Geog.* V. SANTA MARÍA y SANTO TOMÁS CHICONAUTLA (Méjico).

CHICONCUAC: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Lolotla, dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 100 habits. ‖ Pueblo y municipalidad del dist. de Texcoco, Méjico; forma la municip. sólo el pueblo de su nombre con 1 160 habits. Sit. cerca y al N. de la c. de Texcoco. ‖ Hacienda de caña de la municip. de Xochitepec, dist. de Cuernavaca, est. de Morelos, Méjico; 665 habits. Sit. al E. de la cabecera del dist. y al S. de la cap. del est. Elaboración de azúcar en gran escala.

CHICONCUAJIO: *Geog.* Cerro de la gran sierra oriental del valle de Méjico, Méjico, sit. 7 kilómetros al S. E. del pueblo de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, est. de Méjico.

CHICONCUAUTLA: *Geog.* Villa cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Huanchinango, est. de Puebla, Méjico; sit. al S.E. de la cabecera del dist. La municip. tiene 2 600 habitantes, distribuídos entre las siguientes localidades: la villa mencionada; cinco pueblos: Tlalhuapan, Tlaltenango, Zempoala, Tlaxco y Tlaxipehuala; dos ranchos: Zempoala y Taxamanila.

CHICONQUIACO: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad, del cantón de Jalapa, est. de Veracruz, Méjico; 1120 habits. La municipalidad tiene los ranchos de la Flor y Buenavista.

CHICONTEPEC: *Geog.* Cantón del est. de Veracruz, Méjico, sit. entre el cantón de Tantoyuca al N., el de Tuxpan al E., el dist. de Huauchinango, del est. de Puebla, al S., y los de Zacualtipán y Huejutla, del est. de Hidalgo, al O. Territorio montañoso regado por los ríos Vinasco, Zontecomatlán y Pastoría. Hermosos bosques, sobre todo en la sierra de Huayacocotla. Tiene 43000 habits. y nueve municip., que son Chicontepec, Huayacocotla, Ilamatlán, Ixhuatlán, Juárez, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan y Zontecomatlán. ‖ Villa cabecera de la municipalidad y cantón de su nombre, sit. en una eminencia, rodeada de cerros, al N. del llamado Xicalango. Forman la municip. la villa siete y haciendas y 17 ranchos.

CHICONTLA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Xopala, dist. de Zacatlán, est. de Puebla, Méjico; sit. al N. de la cabecera municipal.

CHICOPEE: *Geog.* C. del condado de Hampden, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 11300 habits. Sit. al N. de Springfield, á orillas del Chicopee, afluente del Merrimac. Las cascadas del río ponen en movimiento varias fábricas. En otro tiempo se llamó Cabotsville.

CHICORATO: *Geog.* Pueblo cabecera de la alcaldía de su nombre, directoría de Bacubirito, dist. y est. de Sinaloa, Méjico, sit. 25 kms. más arriba de la cabecera de la directoría, en la margen del río Sinaloa. La alcaldía tiene 595 habitantes y dos celadurías: Santa María y Temuchina. Abundan los minerales, entre ellos la plata.

CHICORIA: f. ACHICORIA.

> Hay rábanos y nabos y cenorias y CHICORIAS y cebollas.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> ... como tenía (Sancho Panza) el estómago lleno, y no de agua de CHICORIA, de un sueño se la llevó toda (la noche), etc.
>
> CERVANTES.

CHICORIÁCEAS (de *chicoria*): f. pl. *Bot.* Tribu de Compuestas correspondiente á las liguliflores de De Candolle y á las semiflosculosas de Tournefort. Se caracterizan por tener cabezuelas homógamas, con flores generalmente hermafroditas todas ellas; corola gamopétala, con tubo corto y en forma de lígula, extendido y terminado en cinco dientes; anteras singenésicas, sagitadas en la base y coronadas por una prolongación del conectivo; estilo con ramas delgadas, agudas ó subagudas. Esta tribu es la más natural que se puede formar en la gran familia de las Compuestas y comprende 53 géneros con los cuales se han constituído 10 subtribus: *escolímeas, dendroserídeas, hioserídeas, lampsáneas, ragadioleas, crepídeas, escorzonéreas, hieráceas,* é *hipoquerídeas.* Todas las chicoriáceas son hierbas, arbustillos ó muy rara vez árboles, de jugo generalmente lechoso, lampiñas, pubescentes ó cubiertas de aguijones, con hojas alternas ó radicales; involucro con brácteas generalmente membranosas y herbáceas, dispuestas en una ó dos series y acompañadas á veces de un calicillo; la corola es ordinariamente amarilla, pero hay casos en que se presenta azul ó blanca.

CHICORROTICO, CA, LLO, LLA, TO, TA: adj. fam. d. de CHICO.

CHICORROTÍN, NA: adj. fam. d. de CHICO.

– CHICORROTÍN: fam. CHIQUIRRITÍN. Usase t. c. s.

CHICOT: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 2366 kms.² y 10200 habitantes. Sit. en el ángulo S. E. del est., entre la Lusiana al S. y el Mississippí al E. Mucho algodón. Su cap. es Columbia.

CHICOTA: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Jesús María, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 180 habits.

CHICOTAZO: m. *Méj.* Golpe dado con el chicote.

CHICOTE, TA (de *chico*): m. y f. fam. Persona de poca edad, pero robusta y bien hecha. U. para denotar cariño.

> Harto desiguales de aquellos siglos en que tenía un CHICOTE treinta ó cuarenta años, y no osaba decirle á su señor padre: cáseme usted.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> Miren qué hará una CHICOTA,
> Que tiembla de una sangría,
> Viendo partir á un gigante
> De la mollera á las tripas.
>
> QUEVEDO.

– CHICOTE: m. *Méj.* LÁTIGO.

– CHICOTE: *Mar.* Extremo, remate ó punta de cuerda, ó pedazo pequeño separado.

– CHICOTE: fig. y fam. CIGARRO PURO.

CHICOTEAR: a. *Méj.* Dar chicotazos.

CHICOVA: *Geog.* Pob. de Mozambique (Africa oriental), en la margen derecha del Zambese, á 350 kms. O. N. O. de Senna, más arriba de las cataratas de Morumbúa. Pasado este punto el Zambese vuelve á tomar el aspecto que tenía frente de Tete. Según las tradiciones del país, existe una mina de plata que los Jesuitas explotaron, pero Lívingstone y Thornton no han descubierto ningún vestigio de tal mina. Unicamente descubrieron grandes corrientes basálticas á través del gres, y filones de hulla en las márgenes del río. Chicova da su nombre á una llanura muy extensa, inundada todos los años por el Zambese, y que parece reunir admirables condiciones para el cultivo de cereales.

CHICOZAPOTE: m. CHICO ZAPOTE.

> La carne de membrillo ó mermelada (si no estoy mal en el cuento) eran los que llaman zapotes, ó CHICOZAPOTES, que son de comida muy dulce.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

CHICRASIA (de *Chickre*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Meliáceas esbietenicas, cuyos caracteres son: cáliz en forma de copa con cuatro ó cinco pétalos erectos y retorcidos; tubo androceico cilíndrico, terminado en diez escotaduras que sostienen otras tantas anteras erectas; gineceo brevemente estipitado y compuesto de un ovario con tres celdas, terminado en un estilo dilatado en su extremidad estigmatífera formando cabezuela; opérculos numerosos en cada celda é insertos en dos series verticales; fruto capsular con tres valvas septicidas, que se dividen á su vez en dos valvas cada una, dejando los tabiques adherentes al eje; semillas numerosas provistas de un ala dorsal y que contienen en embrión cotiledones orbiculares, desiguales, con la raicilla cilíndrica aplicada al borde del más ancho. La especie conocida, *Chickrassia tabularis*, es un árbol elevado, propio de la India oriental, con hojas compuestas, pennadas, y con flores bastante grandes dispuestas en panículos terminales. Su corteza tiene un color verde oscuro y constituye un astringente enérgico; su madera es muy vistosa y de excelentes propiedades para la construcción.

CHICUA: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de Santo Tomás, dep. del Quiché, Guatemala; 2000 habits. Cría de ganado lanar y vacuno. Tejidos de lana.

CHICUALOC: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad, del cantón de Papantla, est. de Veracruz, Méjico; 290 habits. Sit. al O. de la villa de Papantla. La municip. tiene 550 habits. y las congregaciones siguientes: haciendas del Paso, el Vizcaíno y Poza del Bobo. ‖ Sierra situada entre los ríos Necaxa y San Marcos, en la parte occidental del cantón de Papantla, est. de Veracruz, Méjico.

CHICUATÁN: *Geog.* Río del est. de Oajaca, Méjico; nace en la sierra de Sachivia y Santa Catarina Quieri, pasando por algunos pueblos de los Chontales; es afluente del río Tlacolulita, pasa por terrenos de este pueblo y se junta al mencionado río poco más al S. Sirve para el riego de los sembrados de maíz.

CHICUELO, LA: adj. d. de CHICO. Ú. t. c. s.

> No hubo dejado al CHICUELO, cuando criados van, criados vuelven, recados van, recados vienen á todas las principales matronas de Roma.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> Acompañábala un CHICUELO con una guirnalda de laurel.
>
> ANTONIO PALOMINO.

CHICUTIMI: *Geog.* Río de la prov. de Quebec (Canadá) cuyo nombre, de origen indio, significa *río profundo.* Nace en las ásperas montañas de donde baja el Jacques Cartier, afluente del San Lorenzo. Sale del lago Chicutimi para entrar en el de Montmorency y después en el de Kinogami, sumamente pintoresco. En este punto su anchura llega á 100 metros y poco después desemboca en el Saguenay. Su curso es de 150 kms. y presenta gran número de cascadas, algunas de ellas muy hermosas. Los indígenas llamaban también Chicutimi al Saguenay, el cual es realmente uno de los ríos más profundos que existen. ‖ Condado de la prov. de Quebec (Canadá) situado al N. del San Lorenzo. Debe su nombre al afluente del Saguenay que queda descrito. Sepárale del San Lorenzo el condado de Saguenay, pero su arteria principal es el río de este nombre, cuya profundidad es tal que la sonda no halla en el fondo hasta más de 150 metros en muchos puntos. En su territorio se halla también el gran lago de San Juan que recibe los ríos Chamuchuán, Mistassini, Peribonka, Uiatchuán y otros muchos todos importantes y que llevan sus aguas al Saguenay. El clima y la naturaleza del terreno varían mucho en este vasto condado. En las montañas y mesetas el clima es frío y desigual; en los valles mediano, y relativamente templado en ciertas partes más profundas del país. Las heladas causan grandes estragos en los sembrados. La naturaleza del suelo varía mucho. Gran parte de él es muy pedregoso y los nuevos bosques que en sustitución de los antiguos destruídos con una imprudente actividad se trata de crear, crecen muy lentamente. En cambio los valles son muy fértiles, así como también las márgenes del San Juan y de casi todos los lagos. Los 5 000 000 de hectáreas que ocupa el país sólo están poblados por 20 000 personas. Antes de 1841 todo este país se hallaba desierto, comenzando su población algunas familias de los condados vecinos. En 1851 tenía 5 000 habits. y 10 000 en 1861. Los habitantes son casi todos franceses, y católicos. Hay además unos 400 salvajes. ‖ Ciudad de la prov. de Quebec (Canadá) capital del condado de Chicutimi, á 330 kms. de Quebec por la vía fluvial y 251 por tierra, en la desembocadura del Chicutimi en el Saguenay. Aunque este río se halla aún á 120 kms. del San Lorenzo es navegable hasta este punto por las mayores embarcaciones. Hace un comercio

de madera muy considerable. Población 1 500 habitantes.

CHICXULUB: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del part. de Tixcocob, est. de Yucatán, Méjico; sit. al N.O. de Tixcocob. La municipalidad tiene 1 280 habits. distribuídos entre dicho pueblo y las siguientes fincas: Santa María, San José Kuchí, San Diego Cuh, San Francisco Cicilché, Guadalupe, Chenbalam, San José, San Antonio Baspul, Xcotún, San Ramón, Pixoy, Chuichí, Pich y San Pedro.

CHICHA: adj. V. CALMA CHICHA.

– CHICHA: f. fam. Hablando con los niños, carne comestible.

– CHICHA: Bebida alcohólica muy usada en América, que se prepara poniendo á fermentar en agua cebada, maíz tostado, piña y panocha, y añadiendo especias y azúcar. Su sabor es el de una sidra de inferior calidad.

Para hacer estas juntas eligen un campo el más ameno y apacible, donde llevan mucha abundancia de CHICHA, que es el vino usual que siempre han tenido.

OVALLE.

... (el maíz) proporciona al indio una bebida espirituosa con el nombre de CHICHA.

OLIVÁN.

– DE CHICHA Y NABO: loc. fig. y fam. De poca importancia, despreciable.

– TENER POCAS CHICHAS: fr. fig. y fam. Tener pocas carnes ó fuerzas.

CHICHACAPÁN: *Geog.* V. SAN BARTOLOMÉ CHICHACAPÁN (Méjico).

CHICHACHUAI: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina, afl. del Simay.

CHICHAK: *Geog.* Municipio del dist. de Mirgorod, gobierno de Poltava, Rusia; 4 900 habitantes. Sit. al S. de Mirgorod y á orillas del Psiol, afluente por la izquierda del Dnieper.

CHICHANKANAB: *Geog.* Laguna del dist. de Peto, estado de Yucatán, Méjico; se extiende al Oeste de una pequeña serranía, y se halla á 25 kilómetros al S.E. de la cabecera.

CHÍCHARO (del lat. *cĭcĕra*, tito): m. GUISANTE.

CHICHARRA: f. CIGARRA.

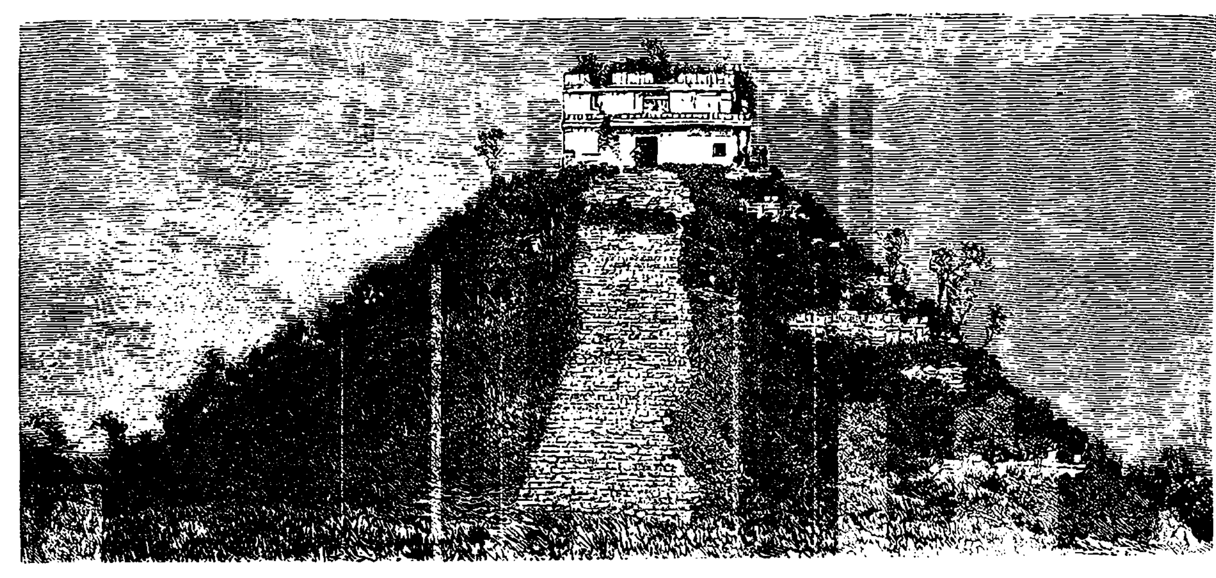
Tratemos ahora de la CHICHARRA, á quien llamaron los griegos *tetrix*, que significa hacer ruido.

JERÓNIMO DE HUERTA.

Al punto las CHICHARRAS se adelanten
A dar de mis intentos la noticia,
Y sin cesar con sus trompetas canten, etc.

VILLAVICIOSA.

– CHICHARRA: Juguete que usan los niños por Navidad, y consiste generalmente en un



El castillo en Chichén-Itzá

cañuto corto, tapado por uno de sus extremos con un pergamino estirado, en cuyo centro se coloca una cerda ó una hebra de seda encerada. Pasando por ella los dedos forma un ruido tan desapacible como el canto de la cigarra.

– CHICHARRA: fig. y fam. Persona muy habladora.

– CHICHARRA: CHICHARRERO, sitio ó paraje muy caluroso.

– HABLAR uno COMO UNA CHICHARRA: fr. fig. y fam. Ser muy hablador.

– CANTAR LA CHICHARRA: fr. fig. y fam: Hacer gran calor. Dícese porque entonces es cuando canta más este insecto.

CHICHARRAR: a. ACHICHARRAR.

A Padurre mozo tinto
Y tenebroso galán,
Por traidor de zaragüelles
Le mandaron CHICHARRAR.

QUEVEDO.

CHICHARRERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende chicharras, juguetes que usan los niños por Navidad, etc.

– CHICHARRERO: m. fig. y fam. Sitio ó paraje muy caluroso.

Mi alcoba es un CHICHARRERO,
Y la calor la desvela
A una, etc.

N. F. DE MORATÍN.

CHICHARRO: m. Especie de atún, de cuarta y media de largo, con la aleta del dorso recostada hacia la cola, y una fila de escamas ásperas como una sierra en cada costado. Se halla en las costas de Cantabria y de Canarias.

De éstas y de los atunes pequeños, que llama Plinio pelamides, y nuestros pescadores CHICHARROS, se hacía cierto adobo.

JUAN BAUTISTA SUÁREZ.

– CHICHARRO: ant. CHICHARRA, cigarra.

– CHICHARRO: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de San Antonio de los Baños, p. j. de Guanabacoa, prov. de la Habana, Cuba.

CHICHARRÓN (de *chicharra*): m. Residuo de cada pedazo de manteca de cerdo, después de frito y exprimido.

Mis huesos, consumida la carne y los tuétanos, han quedado tan secos, como queda el CHICHARRÓN en la sartén, cuando le han estrujado, y sacado la manteca.

COVARRUBIAS.

El padre, que quería casar á su hija á derechas, la traspuso á un convento de monjas, donde aprendió á confeccionar mantecados y rosquillas, hojuelas, tortas de CHICHARRONES y demás artículos *ejusdem farinæ*, etc.

HARTZENBUSCH.

– CHICHARRÓN: fig. Carne ú otra vianda requemada.

– CHICHARRÓN: fig. y fam. Persona muy tostada por el sol.

– CHICHARRÓN: *Bot.* Arbol que se cría en las islas de Cuba y Santo Domingo, y corresponde á la especie *Chicharronia intermedia*, Rich., de la familia de las Combretáceas. Se eleva á una altura de 12 m., adquiriendo un grueso de 56 á 60 centímetros. Las hojas son alternas, ovales, obtusas, y están agrupadas al extremo de las ramas. Las flores están dispuestas en espigas, y el fruto es una sámara. Su corteza es gris y adherente. La madera es fuerte para el trabajo, elástica y muy resistente á la tensión, de duramen excéntrico negruzco y de albura verdoso-amarillenta, con fibra recta. Se usa bastante en carretería, y en trapiches, ruedas de molino, hidráulicas y dentadas. Se puede aplicar á toda clase de construcciones. Rompe en diagonal larga, astillando en la extensión y torsión, y quiebra á tronco, sin acabar de separarse las fibras en la flexión. Su peso específico es de 0,95. Hay una variedad de madera más oscura ó casi negra, menos abundante.

CHICHARROS: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de Ceiba del Agua, p. j. de Guanabacoa, prov. de la Habana, Cuba.

CHICHAS: *Geog.* Serranía de Bolivia en el dep. de Potosí, sit. en el centro y hacia el S. del dep.

CHICHÉ: *Geog.* Municipio en el departamento del Quiché, Guatemala, sit. entre los de Chiniqué, Santo Tomás, Chichicosturango, Zamalpa, y Lemoá, y regado por los ríos Cricabaj, Arco, Lemoá, Carrizal y Musimbaj. El pueblo que le da nombre tiene 3 220 habits. Trigo, maíz, papas y fríjol; ganado lanar.

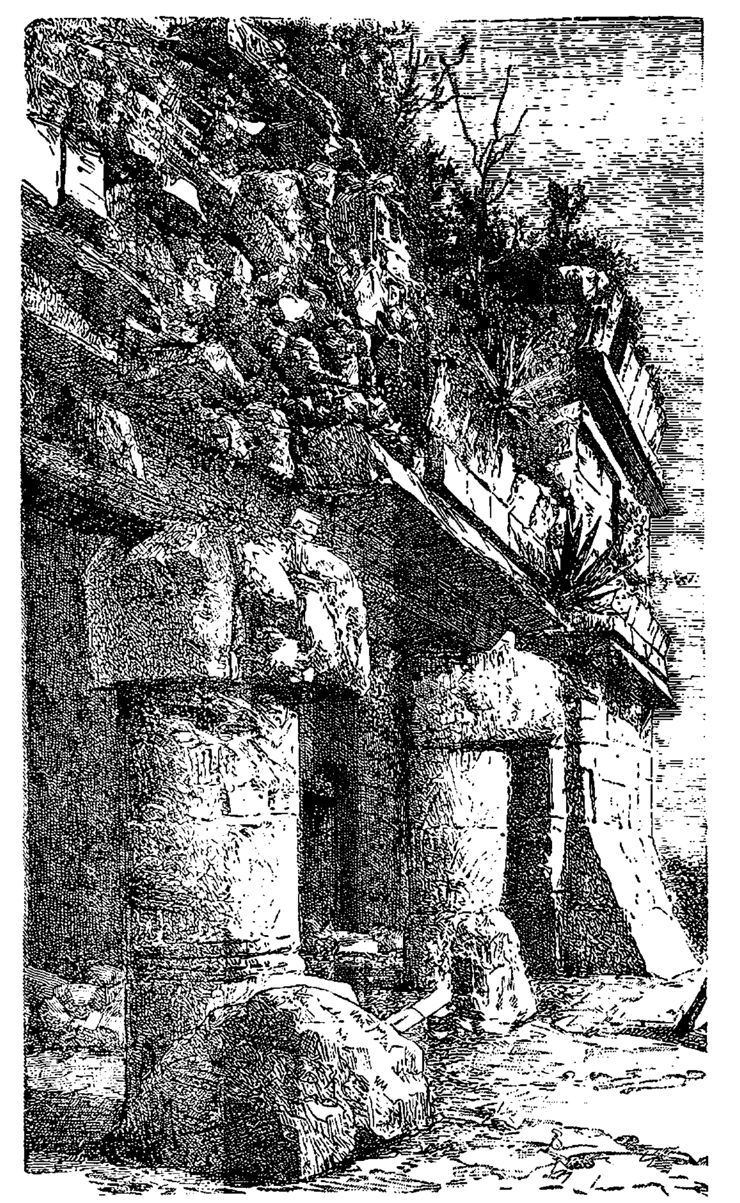
CHICHEAR: n. Emitir repetidamente cierto sonido inarticulado, como de *s* y *ch*, para manifestar desaprobación ó desagrado. U. t. c. a.

CHICHEAR á un actor, una comedia.

Diccionario de la Academia.

CHICHÉN-ITZÁ: *Geog.* Lugar del dist. de Izamal, est. de Yucatán, Méjico, sit. cerca de Pisté. Es muy notable por sus célebres ruinas, restos de la antigua civilización azteca. Según Manuel Larrainzar, uno de los edificios que primero se presenta á la vista mide 149 pies de frente y 48 de fondo, con una escalinata de 45 pies de claro hasta la techumbre. A los lados de la escalera hay dos puertas, y dieciocho cuartos en la parte que mira al O. El frente occidental da sobre una superficie cóncava y en el centro aparece una masa sólida de cal y canto, proyectada de la pared, de 44 por 34 pies, que se eleva tanto como el techo. En una cámara, que se halla á la extremidad S., se encuentra la figura de un hombre sentado y jeroglíficos parecidos, según Stephens, á los del Copán y el Palenque. El segundo edificio que se ve es notable por la riqueza y hermosura de sus adornos. La elevación de la fachada es de 25 pies, y su anchura de 35.

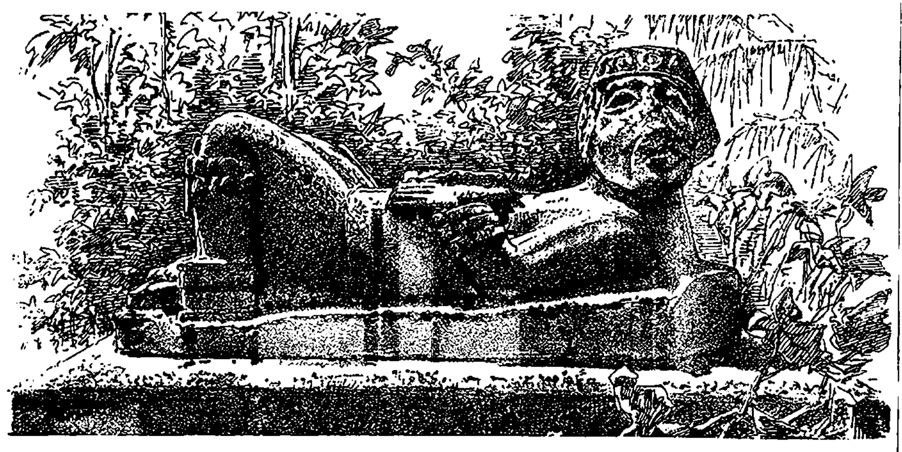
Tiene dos cornisas de un dibujo muy delicado. Sobre la puerta hay dos pequeños medallones de jeroglíficos y adornos de piedra parecidos á la trompa de un elefante, como en los de Uxmal y otros, que en nada se asemejan á los de ningún otro pueblo de la Tierra. El frente se compone de dos estructuras; una de ellas forma una especie de ala de 228 pies de largo y 112 de fondo. Tiene una escalinata de 56 pies de ancho, que se eleva del suelo hasta la puerta superior; su elevación es de 32 pies y contiene 39 escalones. En la parte superior descuella una línea de construcciones, con una plataforma en el frente de 14 pies que corre en torno de la fábrica. La circunferencia total del edificio es de 638 pies, y su elevación, cuando estaba entero, de 65. La segunda hilera de departamentos tiene 104 pies de largo por 38 de ancho, con una plataforma en derredor. Hay cinco puertas del lado de la escalinata con adornos en los intermedios de sumo gusto y elegancia. En las extremidades se encuentran cámaras con nichos. Las paredes están cubiertas de pinturas de vivo y brillante colorido, y restos de figuras humanas con plumas, escudos y lanzas en las manos. En el piso inferior está lo que llaman *la iglesia*, de 27 pies de largo, 14 de ancho y 31 de elevación, con tres cornisas y adornos en los intermedios. Sobre la puerta se ven, en cada lado, dos figuras humanas, y en el interior hay vestigios de una serie de medallones, que contenían varios jeroglíficos. Hay un edificio de forma circular, al que se da el nombre de *caracol* ó *escalera elíptica*, construído en la parte superior de dos terrazas. La primera tiene de frente, de N. á S., 223 pies, y 150 de profundidad de E. á O., con una escalinata de 45 pies de ancho y 20 peldaños hasta la plataforma. A los lados, en forma de balaustrada, se ven los cuerpos de dos gigantescas serpientes de tres pies de espesor. La plataforma de la segunda escalera mide 80 pies de frente y 55 de profundidad, con otra escalinata de 42 pies de anchura y 16 escalones. En el centro hay un pedestal. Encima de la plataforma está el edificio, de 22 pies de diámetro, con cuatro pequeñas puertas que dan á los puntos cardinales. La altura del conjunto, con inclusión de las terrazas, tiene poco más de 69 pies. Lo interior es una galería circular de cinco pies de ancho. En dos edificios formados, uno por dos paredes paralelas de 209 á 204 pies de largo por 30 de espesor, separadas por 120 pies, y el otro de 81 pies de largo, se veían restos de dos columnas con adornos de escultura, y las paredes, desde el piso hasta el arranque de la bóveda, estaban cubiertas de figuras en bajo relieve. En el centro de dos murallas de 100 pies de extensión había una elevación de 40 pies, con dos anillos de piedra maciza de cuatro pies de diámetro, un pie y una pulgada de espesor, y el claro de un pie siete pulgadas. En el borde de cada una hay dos serpientes enlazadas que forman el adorno de la obra. En otro edificio había figuras de bajo relieve, esculpidas con mucho esmero y laboriosidad, y pintadas. Llevaban cada una de ellas un haz de dardos y un carcaj. En un pieza exterior las paredes estaban cubiertas de dibujos y pinturas, representando, con brillante y vivísimo colorido, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica. Notábase en una de las paredes una gran canoa. Los colores empleados eran el verde, amarillo, azul, rojo y rojizo para asemejar á la carne. Esos cuadros de batallas y escenas de la vida doméstica se parecen mucho á las prácticas y usos de los egipcios. Otro edificio, llamado Castillo, erigido sobre un montículo, mide en su base, por los lados del S. y del N., 196 pies 10 pulgadas, y en los de E. y O. 202 pies, y desde la base hasta la cúspide 77 pies. En el lado O. hay una escalinata de 97 pies de anchura, y en la del N. otra de 45, ambas con 90 escalones. Al pie hay dos cabezas colosales de serpiente, de diez pies de largo, con la boca abierta y la lengua afuera. Sobre la plataforma, la puerta que mira al N. tiene 22 pies de ancho, dos columnas macizas de ocho pies y ocho pulgadas de elevación, y dos grandes proyecciones en la base enteramente cubiertas de esculturas. Por ella se entra á un corredor de 40 pies de largo, seis pies cuatro pulgadas de ancho y 17 pies de elevación. En la pared de detrás de este corredor aparece otra puerta con quiciales esculpidos, sobre los cuales descansa una viga de zapote ricamente grabada, que da entrada á un departamento de 19 pies ocho pulgadas de largo por 17 pies de alto, en el que hay dos pilares de nueve pies cuatro pulgadas de alto y un pie 10 pulgadas por cada lado, con figuras esculpidas en ellas, sobre las cuales cargan vigas con exquisitos é intrincados dibujos.



El Castillo en Chichén-Itzá

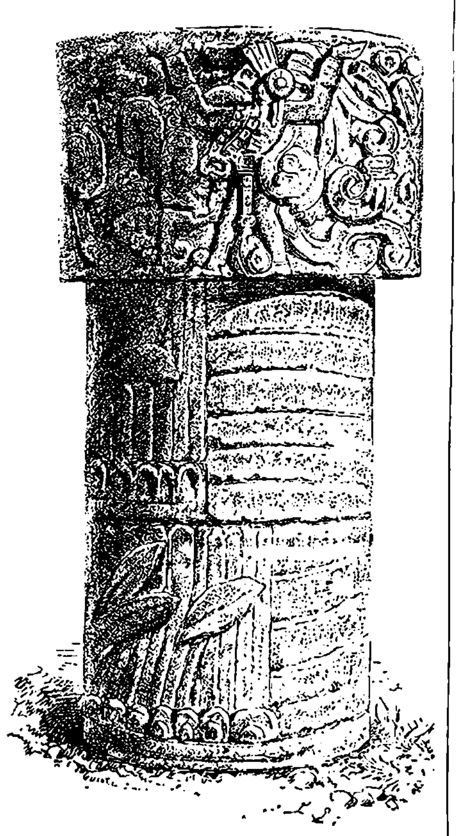
Desde la altura se descubren grupos de pequeñas columnas, formando hileras de tres, cuatro y cinco de frente, continuando las líneas en la misma dirección hasta que acaban, para proseguir otra nueva, desde tres á seis pies de altura. Hay más de 380, y están comprendidas en una área de muy cerca de 400 pies en cuadro. Se han hecho recientemente algunos otros descubrimientos en estas ruinas de Chichén-Itzá. Don Ignacio Altamirano los ha dado á conocer en un artículo que con el título de *Antigüedades Mejicanas* ha publicado en un periódico de Méjico. Estos descubrimientos son debidos al doctor Le Plongeón, ciudadano de los Estados Unidos, que con el objeto de explorar los monumentos antiguos de esta parte de la República se instaló en 1874, con su mujer, entre las ruinas y dedicó su vida á excavaciones y registros. El Sr. Altamirano insertó el relato del doctor Le Plongeón, publicada en el periódico oficial de Yucatán, y agregó algunas observaciones que le parecieron convenientes, para juzgar mejor de los descubrimientos hechos. De la relación del doctor Le Plongeón aparece que la grandiosa pirámide de Chichén-Itzá mide 22 m. 50 centímetros de elevación, y que los monumentos que existen son muchos y habían sido vistos por sus predecesores muy superficialmente. En cien días había levantado planos exactos de los principales edificios, descubriendo que sus arquitectos hicieron uso de la medida métrica en sus divisiones, y llevaba recogidas 500 vistas estereoscópicas. Ha descifrado, en parte, jeroglíficos, y restaurado pinturas murales de gran mérito en cuanto al dibujo y á la Historia que revelan. Los relieves que ha descubierto dice que nada tienen que envidiar á los de Asiria y Babilonia. Encontró en medio del bosque á ocho metros debajo del suelo, una estatua de Chac-mool, de piedra caliza, de $1^m,50$ long. y $0^m,80$ de anchura, con un peso de 500 kilogramos ó más. Esta estatua, que es la única de su clase en el mundo, muestra hasta la evidencia que los habitantes de América habían hecho en las Artes del Dibujo y de la Escultura adelantos iguales, por lo menos, á los de los artistas asirios, caldeos y egipcios. La halló sobre un hacinamiento de piedras toscas, alrededor del cual había esparcidas esculturas y bajos relieves primorosamente ejecutados, y que en tiempos pasados fué pedestal que soportaba la efigie de un tigre moribundo, con cabeza humana, que derribaron los toltecas en los primeros siglos de la era cristiana. Cree que la estatua fué un monumento levantado á la memoria del caudillo Chacmool, por su esposa la reina de Chichén. En la excavación que practicó encontró una especie de urna grosera, de piedra caliza; contenía un poco de tierra y encima la tapa de una olla de barro tosco pintada con ocre amarillo. Estaba colocada cerca de la cabeza de la estatua, cuya parte superior, con las tres plumas que la adornan, apareció entre las piedras sueltas colocadas á su derredor con gran esmero. El doctor Le Plongeón califica esta cabeza como obra admirable del Arte antiguo. «Podían, dice, los artistas americanos entrar en competencia con los de Asiria y Egipto.» El Sr. Altamirano califica de altísima importancia el descubrimiento hecho. «La arqueología americana, dice, cuenta con pocos sucesos de la magnitud del que tratamos, pues el descubrimiento de esta estatua viene á confirmar hipótesis históricas hasta aquí pendientes, y á dar nueva luz á los estudios hechos sobre la civilización yucateca. La estatua, en su juicio, es de una admirable forma escultural, que indica ciertamente la existencia, en el pueblo que la construyó, de un gran adelanto en las Artes.» Sobre todo, dice, la cabeza es bellísima, y las facciones representan el tipo maya. El tocado, si no está mutilado, difiere completamente del que adorna la cabeza de las figuras pintadas ó esculpidas en bajo relieve en las paredes de Chi-

chén, tales como las vemos reproducidas exactamente en los grabados hechos conforme á los daguerreotipos de Stephens, y que ilustran su conocida obra. Y también difiere de la diadema que adorna la cabeza del jefe, que tiene esculpida el medallón del palacio de las monjas, reproducido por Charnay. La estatua está casi sentada en actitud de reposo, apoyada sobre los codos,



Estatua del dios Tlaloc encontrada en Chichén Itzá

pero con el cuello erguido y levantada la parte superior del cuerpo, vuelta hacia un lado.» Encuentra en la actitud de la cabeza una expresión asombrosa. Los brazos y las piernas están doblados, y los pies juntos, con sandalias que descansan sobre la losa que le sirve de pedestal. Los adornos son semejantes á los de las figuras del palacio de Chichén, con dibujos además en el pecho. No cree que tenga semejanza con las estatuas indias, asirias y egipcias. La nariz pronunciadamente aguileña, la forma de los ojos y la boca, la hacen diversa de las primeras; la falta absoluta de barba la distingue de las segundas, tales como se ven en Korsabad y en los bajos relieves de Sardanápalo en el Museo del Louvre. Los adornos de la cabeza y la especialidad de los trajes constituyen nuevas y grandes diferencias. Sólo en el adorno de las piernas y las sandalias tendrá semejanza, por ejemplo, con las estatuas del templo de Trippetti en la India



Columna del Castillo de Chichén Itzá

oriental, según se ven en el álbum Grandidier, y en la forma escultural y en la expresión se distinguirá esencialmente de las estatuas de las ruinas que aún quedan de la Indo-China. El tipo es esencialmente americano yucateco.

CHICHEO: m. Efecto de chichear. U. m. en pl.

> ... doña Gabriela, ó porque oyó alguna tos ó CHICHEO, ó porque sonó en el techo algún ruido que llamó su atención y temió que se le desplomase encima, levantó contra el ceremonial la vista, y su mirada se encontró con la de don Gonzalo.
>
> HARTZENBUSCH.

CHICHERÍA: f. Casa ó tienda donde en América se vende chicha, bebida alcohólica.

> Y que lo mismo se entendiese en las CHICHERÍAS que les fuesen permitidas por las ordenanzas.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

CHÍCHESTER: *Geog.* C. cap. del condado de Sussex, Inglaterra; 7300 habits. Sit. al E. N. E. de Portsmouth, al S. O. de Londres, en un llano entre las colinas de Sunthdowns y el fondo de una bahía sinuosa que forma el fondeadero de Chíchester. Importante mercado para productos agrícolas. Ya en tiempo de los romanos tenía mucha importancia, y en el de los sajones fué residencia real con el nombre de *Cissoe Castrum*, del cual proviene el nombre moderno. El obispado de la provincia, que residía desde su fundación en Selsea, fué trasladado á Chíchester en 1070 por Guillermo el Conquistador, y la catedral de San Pedro se edificó en los comienzos del siglo siguiente. Este edificio, orgullo de Chíchester, no se terminó hasta el año 1336 y presenta gran variedad de estilos arquitectónicos, desde el normando hasta el gótico florido. Después de la catedral de York es la mayor iglesia de Inglaterra; tiene 127 m. de largo. Uno de sus rasgos característicos es un campanario separado por completo de la iglesia. Entre otros edificios notables figuran el palacio del obispo, la capilla de los Grey Friars, que hoy es la Casa Ayuntamiento y la capilla de Santa María, del siglo XIII.

CHICHICAPA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad y part. de Comacalco, est. de Tabasco, Méjico; 600 habits. Sit. cerca y al E. de la cabecera del part.

CHICHICASAPA: *Geog.* Río que tiene su origen en las montañas del N. del dist. de Teziutlán, est. de Puebla, Méjico; corre hacia el N., riega el cantón de Papantla, y desagua en el mar cerca y al S. de la barra de Tecolutla.

CHICHICASTENANGO: *Geog.* V. SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO (Guatemala).

CHICHICASTEPEC: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL CHICHICASTEPEC (Méjico).

CHICHICAXTLA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tlahuiltepa, dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 320 habits.

CHICHIGALPA: *Geog.* C. de la República de Nicaragua, cerca de Chinandega; 3000 habits.

CHICHIHUA: *Geog.* Cumbre de la sierra que recorre el istmo de Tehuantepec, al N. E. de Tarifa, est. de Oajaca, Méjico. ‖ Río del est. de Oajaca, Méjico, afluente del Malatengo, el que á su vez es uno de los principales del Coatzacoalcos, formado por muchos ríos que descienden de las alturas de la Cofradía, San Miguel, Chimalapa y Tarifa. Los nombres de éstos son Pila y Pichancha. y los ríos Pericón, Otates y Tarifa.

CHICHIHUALTEPEC: *Geog.* V. SAN JOSÉ CHICHIHUALTEPEC (Méjico).

CHICHIHUASTEPEC: *Geog.* V. SANTA MARÍA CHICHIHUASTEPEC (Méjico).

CHICHILA: *Geog.* Cuadrilla de la municipalidad de Tetipac, dist. de Alarcón, est. de Guerrero, Méjico; 120 habits. Sit. cerca y al N. de Tasco, en una ladera en la que las casas se hallan diseminadas y cuyos techos son de palma. Clima algo cálido y malsano. Maíz y caña de azúcar.

CHICHIMECA (del mej. *chichimecatl*, pl. *chichimeca*): adj. Dícese del individuo de una tribu que se estableció en Texcoco, y, mezclada con otras que habitaban el territorio mejicano, fundó el reino de Acolhuacán. U. m. c. s. y en pl.

> ...se dejaba estrechar (el imperio de Méjico) considerablemente de los montes ó serranías que ocupaban los CHICHIMECAS y otomíes, etc.
>
> SOLÍS.

– CHICHIMECA: Dícese de los indios que habitaban al Poniente y Norte de Méjico. U. m. c. s. y en pl.

– CHICHIMECA: Perteneciente, ó relativo, á los CHICHIMECAS.



Escultura de la puerta del Castillo de Chichén-Itzá

– CHICHIMECAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Parece que estos indígenas mejicanos no formaban en la época precolombiana un solo pueblo, sino un conjunto de tribus, todas de un mismo tronco, pero de diverso carácter. Los mejicanos de los días de la conquista creían que el mundo había pasado ya por cuatro edades, y en la última de ellas suponían que habían llegado los chichimecas por Occidente y acampado en la parte más septentrional de Méjico, en las márgenes del Gila ó del río Colorado, donde fundaron, se dice, la ciudad de Huehuetlapallán, á la que hicieron cabeza de su Imperio. Los chichimecas eran generalmente bárbaros, andaban medio desnudos, vestían pieles de fieras, se alimentaban de frutas silvestres y de los productos de la caza, y vivían en cuevas, unas naturales y otras abiertas en los montes. Tenían su organización y aun su monarca, pero las tribus eran casi autónomas y estaban mandadas por caciques. Distinguíanse entre todas por su mayor cultura las de los toltecas (Véase). Los chichimecas no permanecieron ociosos en la región citada. Ganadas algunas de sus tribus por el espíritu de rebelión é independencia, invadie-

ron el Anahuac, es decir, el territorio que ocupan hoy los estados de Querétaro, Méjico, Veracruz, Tlaxcala y Puebla, y le tomaron, donde no de grado, por la fuerza. Unos, los mixcohuas, se hicieron dueños de los lagos; otros se establecieron en la provincia de Quauhtitlán, y los otomíes se extendieron de Querétaro á Tulanzingo. A lo que parece fundaron los chichimecas por aquellos tiempos tres monarquías: una en Colhuacán; la segunda en Quauhtitlán, y la tercera en Tula (Véanse estas palabras). Opina Pí y Margall que los chichimecas debieron de ocupar una extensión muy considerable de tierra: de Sur á Norte por lo menos desde los 22 á los 40 grados; de Oriente á Occidente un territorio que llegase hasta mucho más abajo del Gila. No formaban un solo cuerpo ni en lo social ni en lo político, y fijados ya en territorio mejicano, teniendo su asiento principal entre los ríos Colorado y Gila, seguían habitando en cuevas, no cultivaban poco ni mucho los campos, y eran muy poco aficionados á las Artes, aunque diestros en curtir pieles, labrar turquesas, componer joyas, hacer adornos de plumas y afilar el pedernal hasta emplearle con ventaja para cuchillos y puntas de flecha. Esencialmente cazadores, se distinguían por lo certero de sus disparos y el alcance de su vista. Vestidos de pieles varones y hembras, los primeros con un sayo que les llegaba por detrás á las corvas y por delante á la mitad del muslo, y las segundas con un faldellín corto y un vípil ó camisa sin mangas, calzaban todos sandalias, ya de hojas de palma, ya de cuero, gustaban de adornos y los usaban más ó menos ricos, según su clase. Severos en sus costumbres, no tenían, los príncipes como los súbditos, más de una mujer, á la que guardaban fidelidad hasta la muerte, pena con que se castigaba á los adúlteros. Padecían pocas enfermedades, pero si alguna duraba más de cuatro días la terminaban metiendo una flecha por la garganta del paciente. Otro tanto hacían con los viejos abatidos por el peso de los años. No ignoraban del todo la Medicina; mas si ésta resultaba inútil, como eran valientes y arrojados, buscaban el remedio en la muerte. Tenían noción clara de un Dios Creador del Universo, y probablemente no rindieron culto á otros ídolos que al Sol y la Luna, ni les sacrificaban más que las primicias de la caza. Aunque distribuídos en feudos, vivían bajo el inmediato poder de sus nobles. Reconocían en el emperador la autoridad suprema. Poseían el sentimiento de la unidad, y cuando no por el feudo, lograban aquélla por la federación ó las alianzas. Destruída Tula en el año 958, del 1060 al 1070 ó en 1116, Achcautzín, emperador de los chichimecas, confió á su hermano Xolotl la conquista del Anahuac, quien llegó á ser dueño de todo lo que había constituído el Imperio tolteca. Xolotl fijó la corte en Tenayocán, hoy Tenayuca, en la margen occidental del lago de Méjico; organizó feudalmente la nueva nación, y acogió á otros jefes chichimecas, que al frente de tribus más ó menos numerosas llegaron del Norte. Por la influencia de los toltecas progresaron los chichimecas por este tiempo. Empezaron á construir casas y á cultivar la tierra, y adelantaron todavía más con la llegada de los aculhúas, los tecpanecas y los otomíes, que, al decir de los autores, procedían de las opuestas playas del Golfo de California.

A cada nueva generación se multiplicaban los feudos, y gracias á ellos fué más rápida la civilización de los chichimecas, porque así tuvieron más centros de cultura. El sistema feudal, sin embargo, no dejó allí, como en todas partes, de producir disturbios. Los emperadores mejoraron la Administración de justicia, reformaron las leyes, fomentaron la Agricultura, dieron gran impulso á las Artes, Ciencias y Letras, y favorecieron á cuantos se dedicaban á la Astrología, procurando que no faltase quien escribiera en jeroglíficos ni quien supiera descifrarlos. Progresando siempre los chichimecas, bajo los reinados de Xolotl, Nopaltzím y Tlotzin Pochotl, designado con el nombre de Huetzín por muchos escritores, fundaron hermosas ciudades; cuidaron de los campos y de los bosques; se aficionaron á los tejidos de algodón, aunque sin despojarse todavía de sus pieles de fiera; se hicieron algo más ostentosos, principalmente en la coronación y el entierro de sus emperadores; ganaron mucha tierra, extendiéndose por Mixteca y el Michoacán hasta el Pacífico; contaron dentro del Imperio infinitos señoríos, y dieron nacimiento al reino de Tezcuco (Véase). No desapareció en los tiempos siguientes la civilización alcanzada por los chichimecas, pues aún se conservaba en los días de la conquista. En la época de la conquista había, á pesar de lo dicho, en las montañas que se encuentran al Norte del valle de Méjico, pueblos chichimecas bárbaros y fieros, que iban aún medio desnudos, que vivían en cuevas ó hendiduras de las rocas y atacaban sin piedad á cuantos penetraban en sus dominios. Luchaban no pocas veces de tribu á tribu, y cifraban su mayor título de gloria en haber quitado la vida á muchos enemigos. Cuando estallaba una contienda entre dos tribus buscaba cada una ansiosamente aliadas entre las vecinas. Los honderos y arqueros formaban la vanguardia del ejército, y en la retaguardia marchaban hombres armados con clavas y lanzas. Peleaban ordenadamente y con cierta táctica, y, crueles con los vencidos, á unos cortaban la cabeza, á otros segaban el cuello, atormentaban y mataban á los prisioneros, y sólo perdonaban á los muy jóvenes para acostumbrarlos á pelear desde sus filas contra los padres que los engendraron. A fin de arrancarles todo sentimiento de familia, daban á beber á esos pobres mozos los sesos y la sangre de sus más próximos deudos. Sus armas eran el arco, la flecha, la macana, la porra, la lanza, la honda y el escudo. Estos mismos chichimecas del siglo de la conquista no carecían de jefes en tiempo de guerra, pero en la paz pocas eran las tribus que elegían caciques, á quienes pagaban un ligero tributo. Tenían una costumbre digna de memoria. Proponíase á veces una tribu unirse á otra por vínculos de sangre. Apoderábanse al efecto de un mozo de la tribu de que se proponían ser parientes, le sujetaban por veinticuatro horas á rigurosos ayunos, y en tanto se entregaban á estrepitosas fiestas. Henchíanle después el cuerpo de un brebaje que le amortiguaba los sentidos, y, cuando le veían ya inerte, le colocaban junto á una hoguera en lugar adonde por lo espacioso y lo ancho pudiera concurrir la muchedumbre. Calentábanle bien y estregábanle mucho las orejas, y luego lo entregaban á merced de los circunstantes, que, armados de sutiles huesos, se las agujereaban por donde cada cual podía hasta hacerle derramar buena cantidad de sangre. Con aquella sangre se untaban todos dando por hecho el pacto de perpetua alianza. No se casaban los chichimecas sin el consentimiento de los padres de la novia; asaeteaban al que faltase á esta costumbre hasta dejarle muerto. La manera de proponer y celebrar el matrimonio era por demás curiosa. Los padres del mancebo se dirigían á los de la doncella y les entregaban un ramillete de flores atado con una cinta roja. Si los de la doncella lo aceptaban repartían manojos de mariguana entre sus amigos para significarles que á la otra noche los esperaban en su cueva. Reunidos se abría la sesión fumando; mascábase luego la mariguana y se discutía sobre la conveniencia de la propuesta boda. Comunicábase al siguiente día á los interesados el acuerdo, y, si les era favorable, la novia enviaba al novio regalos como prueba de su fe y de su cariño. Quedaba sin más verificado el casamiento, que daba comúnmente origen á banquetes y danzas. Si no resultaba virgen la novia se la devolvían á sus padres. No por esta sola causa podían los chichimecas repudiar sus mujeres; repudiábanlas por el más ligero motivo, y contraían sin escrúpulo otras nupcias. Eran, con todo, monógamos; no tenían nunca más de una mujer, ni autorizaban el concubinato. No consentían tampoco los enlaces entre padres é hijos, ni entre hermanos y hermanas, por más que los tolerasen entre cercanos deudos. Trataban bien á la esposa y mejor á los hijos. Solían llevar las madres á sus niños en cestos de mimbre, y cuando iban al campo los suspendían de las ramas de los árboles. Los hijos respetaban á sus padres y aun á los hombres de edad madura. No era desconocida la esclavitud. Las fiestas se reducían á bailes con música y canto precedidos ó seguidos de abundantes libaciones. La principal bebida alcohólica era el pulque, licor dado por los magüeyes. El maíz era de cultivo general y con él hacían tortas. Para la curación de enfermedades recurrían á los baños de vapor, al uso de algunas hierbas y á prácticas supersticiosas en que intervenían hechiceras y charlatanes. Envolvían á los muertos en mantas de algodón y los sepultaban dejando víveres encima, alrededor de la fosa ó en distintos lugares del contorno. Tenían su día de difuntos, que, en opinión de algunos, correspondía al 2 de noviembre. Estos chichimecas no temían á los muertos, y fuera del Sol no reconocían otro dios que Mixcoatl, la húmeda serpiente.

CHICHIMECO, CA: adj. CHICHIMECA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

CHICHIMILÁ: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del part. de Valladolid, est. de Yucatán, Méjico; 2 600 habits. Sit. cerca y al S. de la cabecera. Los lugares principales son: pueblos de Chichimilá, Xocén, Ebtún y Citnup. Dos fincas: Sacyabil y Tehás.

CHICHIQUILA: *Geog.* V. SAN MATEO CHICHIQUILA (Méjico).

CHICHIR: *Geog.* Hacienda en el dist. de Condebamba, prov. Cajabamba, dep. Cajamarca, Perú; 320 habits. Tiene un manantial de aguas termales, que salen en estado de ebullición; parece que son alcalinas sulfatadas.

CHICHIRIVICHE (CAYO DE): *Geog.* Al O. de Cayo Peraza, y al E. de la punta oriental del puerto de Chichiriviche, perteneciente al distrito Riera, de la sección Falcón, en la República de Venezuela, está situado este cayo, más grande que el llamado Peraza, contorneado por un arrecife que sale medio cable de ella. Entre ambos hay un canal de dos cables largos de ancho con fondo de 7 á 8 brazas. ‖ Municipio del distrito Riera, sección Falcón, del mismo dist. de la República de Venezuela; 64 casas y 422 habitantes, distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: Samare, Isla, Lago de Sal é isla de Pescadores. El puerto de Chichiriviche está situado en la costa de Coro, á los 10° 54′ lat. N. y 68° 22′ 15″ long. O., y es una población de 52 casas y 366 habits. El primero de los descubridores del Nuevo Mundo que puso el pie en este puerto fué Alonso de Ojeda en su primer viaje en 1499; los conquistadores le dieron el nombre de *El Flechado*, porque habiendo desembarcado fueron atacados por los indios, que les obligaron á reembarcarse después de ruda brega, en que fueron heridos de flecha algunos españoles, que Ojeda fué á curar á la costa de Cumarebo. Esta fué la primera reyerta que hubo entre americanos y europeos en las costas de Venezuela.

CHICHISBEO (del ital. *cicisbeo*): m. Obsequio continuado de un hombre á una mujer.

> Es señora el CHICHISBEO
> Una inmutable atención
> Donde nace la ambición
> Extranjera del deseo.
> EUGENIO GERARDO LOBO.

– CHICHISBEO: Este mismo hombre.

CHICHITA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Amazonas por la orilla izquierda. Es navegable por pequeñas canoas.

CHICHÓN: m. Bulto que se hace en la cabeza de resultas de un golpe.

> ... estaba (D. Quijote) con las manos en la cabeza quejándose del dolor del candilazo, que no le había hecho más mal que levantarle dos CHICHONES algo crecidos, etc.
> CERVANTES.

> Apriétate en los CHICHONES
> Unos cuartos segovianos.
> MORETO.

CHICHONERA (de *chichón*): f. Gorro con armadura adecuada para preservar á los niños de golpes en la cabeza.

CHICHONTEPEC: *Geog.* Nombre indígena del volcán San Vicente, el más alto de la República del Salvador.

CHICHOTA: f. U. en algunas partes sólo en la fr. SIN FALTAR CHICHOTA; sin faltar la más mínima circunstancia.

> Y que le diría todo lo que deseaba saber, sin faltar CHICHOTA.
> QUEVEDO.

CHICHUNCO: *Geog.* Centro de población que forma como un barrio, al O. de la ciudad de Santiago, Chile. ‖ Rico centro minero de oro de la provincia de Talca, descubierto en 1779, famoso en otro tiempo.

CHIDGUAPI: *Geog.* Islilla baja pero feraz del depart. de Carelmapo, Chile, dos kms. al S. de la de Calbuco, con unos 300 habits.

CHIDSUOKA, CHIDSUKA ó **SIDSUKA:** *Geog.* Dep. ó *ken* del Japón; comprende las tres provincias de Suruga, Totomi é Idsú, en la costa S. E. dela isla Nippón; 1 000 000 de habitantes. Su cap. es la c. del mismo nombre, en la provincia de Suruga.

CHIEM: *Geog.* Gran lago de Baviera, Alemania. Sit. en el ángulo S. E. del reino, cerca de la frontera del Salzburgo, entre las ciudades de Traunstein y Rosenheim. Tributa sus aguas á este lago el río Achen. El Alz sale de su extremo N. y va á unirse con el Inn. Sit. el lago al pie de los Alpes del Salzburgo, ofrece puntos de vista muy pintorescos y variados. Tiene unos 14 kms. de largo por unos seis ó siete de ancho medio, y presenta en su parte S. O. tres islas que, con el nombre de Chiemsee, forman un pequeño municipio de 300 habits. El f. c. de Munich á Salzburgo sigue la orilla S. del lago; de las estaciones de Prieu y de Bernau salen vapores que conducen á los turistas á Seebruck, en la otra orilla del lago y en la desembocadura del Alz.

CHIENGMAI ó **XIENGMAI:** *Geog.* Principado del Laos de Siam, Asia, con una c. de igual nombre, emplazada á orillas del Me-ping, que es la parte superior del curso del Menam, y al N. N. O. de Bangkok. La principal producción es el palo de tek, del cual llegan cantidades considerables al mercado inglés de Mulmein. La población del país es de 300 000 habits., y la de la cap. 15 000.

CHIENTI: *Geog.* Río de Italia, tributario del Mar Adriático, en la prov. de Macerata. Nace en los Apeninos, en Serravalle, al S. del monte Penino, corre al E., baña á Tolentino, en donde Murat fué vencido en 1815 por los austriacos; pasa luego al pie de Macerata y desagua en el Adriático por Civitanuova, al S.E. de Ancona, después de un curso de más de 75 kms.

CHIERI: *Geog.* C. del dist. y prov. de Turín, Piamonte, Italia; 9 000 habits. Sit. al S.E. de Turín, en una colina. Hilados de seda y algodón. Fabricación de paños. Varias iglesias de buen aspecto, y entre ellas la de Santa María de la Scala, que es el mayor edificio gótico del Piamonte.

CHIERICI (Luis): *Biog.* Escultor italiano. N. en Bolonia el 14 de julio de 1823. Adquirió un conocimiento profundo de la lengua latina; estudió la literatura italiana, el canto, pues la naturaleza le había dado una excelente voz, el dibujo caligráfico y la declamación. A la edad de veintidos años dió á la escena su primera obra *L'Allievo del Pasinelli*, drama estrenado con extraordinario y favorable éxito en el Teatro del Corso de Bolonia. Por aquel tiempo tomó parte en las conspiraciones á favor de la independencia italiana. En 1846 terminó la carrera de Medicina, y poco después era capitán del cuerpo de Sanidad; tomó parte activa en la jornada del 8 de agosto de 1848, de tristes recuerdos para Austria. Fué uno de los promovedores del Círculo Político Popular, y apenas había sido proclamada la República en Roma (9 de febrero de 1849) cuando obtuvo el cargo de delegado gubernativo, después una misión especial en Roma, y sucesivamente los destinos de médico mayor, director y comisario extraordinario de la República en las Marcas y en la Romaña. Estuvo en Ancona durante el asedio de esta plaza, y, firmada la capitulación, tomó el camino del destierro, y marchó á Grecia, en donde residió once años, querido de las poblaciones helénicas y de sus compañeros de desgracia, á quienes socorría espléndidamente, gracias al provecho que sacaba del ejercicio de su profesión de médico. En 1860 regresó á Italia, y en la Universidad de Turín dió lecciones de Higiene pública, á las que precedieron otras, con carácter de enseñanza libre, de Higiene social. Chierici, inaugurándolas en Turín el 1865, fué en Italia el promovedor de las lecturas públicas gratuitas científico-populares para ambos sexos. En la misma ciudad logró ver fundada la primera Sociedad italiana de Templanza, y en Bolonia, el 1869, un Instituto superior femenino, primero en su clase en Italia. Sus principales escritos son los siguientes: *Sobre el cólera morbo* (Corfú, 1855); *Sobre la reforma de los cementerios en el Imperio otomano* (Constantinopla, 1857); *De los matrimonios normales y anormales* (1863); *Programa y síntesis de un Tratado de Medicina civil é Higiene social* (Turín, 1863); *Del abuso del vino y de los licores espirituosos* (Turín, 1863); *Del uso y del abuso del tabaco* (Bolonia, 1865); *Sobre la Medicina privada y pública* (1867); *Lecciones de Higiene social* (Bolonia, 1867); *Familia, amistad, patria, Dios* (Roma, 1869); *Fe, Esperanza y Caridad*, etc.

CHIERS: *Geog.* Río de Francia. Nace cerca de Arlón, en el Luxemburgo belga, con el nombre de Korn. Corre hacia el S. por espacio de 20 kms. antes de transponer la frontera francesa por cerca de Longwy. Baña esta c., y la de Longuyón, en donde recibe el nombre de Creuse, en el dep. del Meurthe y el Mosela; atraviesa después, formando muchas sinuosidades, el extremo N. del departamento del Mosa, en donde riega á Montmedy y recibe las aguas del Othain, el Thonne y el Loisón ú Oisón; entra finalmente en el dep. de los Ardenes, en donde baña á Carignan, y va á desaguar en el Mosa por su orilla derecha, algo más arriba de Sedán. Su curso es de 112 kms.; los diez últimos son navegables.

CHIESE: *Geog.* Río de Lombardía, Italia. Es afluente, por la izquierda, del Oglio, cuenca del Po; desciende del Adamello, uno de los macizos más altos de los Alpes orientales, en los confines de Italia y el Tirol; atraviesa el valle Sabbia y el lago de Idro, pasa, en la prov. de Brescia, por Montechiaro y Asola, y termina poco más arriba de esta c. Curso, 148 kms. rápido, poco profundo, é interceptado por rocas.

CHIETI: *Geog.* C. cap. de la Abruzia Citerior ó prov. de Chieti, Italia; 15 000 habits. Situada al E.N.E. de Roma, en una colina que domina la orilla derecha del Pescara, no lejos del Adriático. Arzobispado, Audiencia de lo criminal y Tribunal civil. Paños y otros tejidos. Vinos, trigos y aceites. El origen de Chieti, que los romanos llamaban Teate, se pierde en la oscuridad de los tiempos. Después de la caída del Imperio pasó á poder de los godos, y más tarde á los lombardos. Pepino, rey de Italia, la conquistó y la destruyó. Fué reedificada por los normandos. Los franceses se hicieron dueños de ella en 1802, y luego ha sufrido las fluctuaciones políticas del Mediodía de Italia. El dist. tiene 41 municipios y 116 500 habits.

CHIETLA: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Chiautla, estado de Puebla, Méjico, sit. al S.O. de Izúcar de Matamoros. La municipalidad tiene 8 040 habits. Las localidades principales son: la villa mencionada, dos pueblos, Ahuehuetzinco y Tenexcalco, y tres haciendas: Atenzingo, Jaltepec y Don Roque.

CHIFFLART (Nicolás Francisco): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en Saint-Omer (Paso de Calais) el 21 de marzo de 1825. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes, donde ganó un tercer premio para la pensión de Roma, en el concurso de 1851, por su cuadro de *Cenobia hallada á orillas del Araxes*, y un primer premio, también en 1851, por su pintura de *Pericles en el lecho de muerte de su hijo*. Ya había expuesto en los Salones de 1845, 1846 y 1847 retratos y paisajes, y tras larga abstención apareció en 1859 con dibujos notables inspirados en el *Fausto*. Hizo muchos grabados al agua fuerte, algunos de los cuales aparecieron en las colecciones de la Sociedad de Agua fortistas y en la *Ilustración Nueva*, y dibujó las maderas de una edición ilustrada de los *Trabajadores del Mar*. Sus mejores obras de Pintura son las siguientes: *David, vencedor*; *Romeo y Julieta*; *Safo*; *Retrato de Víctor Hugo*; *Campiña romana*; *Una noche fantástica* (1874). Son también notables el dibujo de *París sitiado* y *La Sorpresa*, grabado al agua fuerte.

CHIFLA: f. Acción y efecto de chiflar.

– Chifla: Especie de silbato.

CHIFLA (del ár. *xafra*, cuchilla de zapatero): f. Instrumento de hierro acerado, de la figura de una azuela de carpintero, sin el cabo de madera. Usan de él los encuadernadores para raspar y adelgazar las pieles con que cubren los libros en pasta.

> Lengüeta de librero, siete reales; chifla del mismo oficio, siete reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– Chifla: ant. Espadilla, as de espadas.

CHIFLADERA: f. Chiflo.

> Cervatana de evangelio,
> Chifladera graduada,
> Tripa en pie con movimiento,
> Y esqueleto con sotana.
>
> Jacinto Polo de Medina.

CHIFLADURA: f. Acción, ó efecto, de chiflar.

> El que vió de chifladura
> La belleza que adoraba,
> Vuelto el marfil en cañutos,
> Y en madera las carnazas.
>
> Jacinto Polo de Medina.

– Chifladura: fam. Acción, ó efecto, de chiflarse.

> Mi padre, empeñado el buen señor en que me luzca y en que sirva al país, y dale con la chifladura de que me meta en política, etc.
>
> E. Pardo Bazán.

CHIFLAR (del lat. *sifilāre*): n. Silbar con la chifla, ó imitar su sonido con la boca.

> Chiflar es hacer con la boca un cierto sonido á modo de silbo.
>
> Covarrubias.

– Chiflar: a. Mofar, hacer burla ó escarnio en público.

> Muchas veces es señal de hacer burla y escarnio de alguno, del cual decimos que le chiflan los muchachos.
>
> Covarrubias.

– Chiflar: fam. Beber mucho y con presteza un bebedor de vino ó de licores.

> Empecé á chiflar de tal suerte, que no sentí la frialdad del mar, ni el rocío de la mañana.
>
> *Estebanillo González.*

> Ellos, los hombronazos,
> Piden á toda prisa
> Del rancio de Canarias,
> De Jerez y Montilla.
> Una, dos, tres botellas,
> Cinco, nueve se chiflan.
>
> L. F. de Moratín.

CHIFLAR: a. Adelgazar y raspar con la chifla las pieles de las encuadernaciones.

CHIFLARSE: r. fam. Perder uno la energía de las facultades mentales y quedarse como distraído ó alelado.

CHIFLATO: m. Silbato, instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, y que soplando en él con fuerza suena como el silbo.

CHIFLE: m. Chiflo.

– Chifle: Silbato ó reclamo para cazar aves.

CHIFLERO: *Geog.* Arroyo en la República del Uruguay, departamento de Artigas; corre de S. á N. y es afluente del río Cuareim.

CHIFLETE: m. Chiflo.

CHIFLIDO: m. Sonido del chiflo.

– Chiflido: Silbo que lo imita.

> ¡Oh, almas grandes, para quienes los chiflidos son arrullos y las maldiciones alabanzas!
>
> L. F. de Moratín.

> Tres chiflidos me pegaste
> Y á los dos te conocí;
> Salí al campillo á buscarte.
>
> *Cantar popular.*

CHIFLO (del lat. *sifflum*, silbo): m. Chifla, especie de silbato.

> Seguía la caza de las aves muy aficionadamente con el chiflo.
>
> Ambrosio de Morales.

CHIFLÓN: m. *Amér.* Viento colado, ó corriente, muy sutil de aire.

– Chiflón: *Méj.* Canal por donde sale el agua que mueve las ruedas hidráulicas ó la del surtidor de una fuente.

– Chiflón: *Méj.* Derrumbe de piedra suelta en el interior de las minas.

– Chiflón: *Min.* Cañón de madera por donde cae el agua á los lavaderos de mineral ó sobre las ruedas hidráulicas.

– Chiflón: *Geog.* Sierra que se levanta entre el Saltillo y Patos, Méjico; se interpone entre los ríos respectivos de estas dos poblaciones de Coahuila. Pino, encino, sabino y cedro.

– Chiflón y Cruces: *Geog.* Ribera de la municipalidad y partido de San Juan Bautista, est. de Tabasco, Méjico; 465 habits.

CHIGA ó SIGA: *Geog.* Gobierno ó *ken* de la región meridional de Nippón (Japón). Comprende las dos provincias de Omi y de Vakassa y una parte de la de Etchizen, situadas estas dos últimas en el litoral del Japón y la primera en el centro del istmo formado por los golfos de Vakassa al N. O. y el de Ovari al S. E. La población del *ken* es de 1 000 000 de habitantes próximamente. La cap. es Otsu. Chiga, la ciudad que da su nombre al *ken*, es una simple cap. de dist. sit. en la margen occidental del lago Biva.

CHIGAR: *Geog.* Río del Baltistán, en el reino de Cachemira, en el extremo N. O. de la India. El río de Chigar se forma de los torrentes Bacha y Braldú que nacen el uno al O. y el otro al E., y le tributan las aguas de una vasta extensión de glaciares de la vertiente meridional del Karakoram. Corre luego al S. E. y después al S. O., y desemboca en la margen derecha del Sindh ó Indo superior, frente á Iskardo, capital del Baltistán. Riega una meseta situada á 2 400 metros de altura, pero muy fértil y admirablemente cultivada. Vense en ella extensos campos de cereales y grandes plantaciones de árboles frutales, especialmente albaricoqueros. Las montañas que la rodean tienen 4 600 m. de altura. En la parte inferior del valle la población es bastante densa, pero disminuye con la altitud.

CHIGATZÉ ó DICARCHA: *Geog.* Ciudad del Tibet, en el Imperio chino, cerca de la margen derecha del Tzang-ho, á 300 kms. O. S. O. de H'Lassa. En una meseta rodeaba de escarpadas laderas que la dominan, y á 3 621 m. sobre el nivel del mar se hallan los templos y casas de *Tachi lumpo* ó *la gloria exaltada*, la ciudad santa, residencia del Buda vivo llamado Tachi-Loma ó *La Joya de la inteligencia.* Turner y los pandictos de la expedición de 1865 son los únicos viajeros que hasta ahora han visto este santuario. Chigatzé es centro comercial de importancia y cap. de la prov. de Tsang. Tiene 9 000 habitantes, y 12 300 con la población de Tachilambo.

CHIG-CHIG: *Geog.* Laguna en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Situada en la pendiente S. E. del Tronador. Se cree que es una de las fuentes del Chubut ó Senger.

CHIGNAHUAPÁN: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre y del distrito de Alatriste, est. de Puebla, Méjico. El dist. tiene 31 495 habits. y tres municipalidades: Chignahuapán con 9 855 habits., Aquitxlán con 5 725, é Ixtacamastitlán con 15 925. La cabecera se halla sit. al S. de Zacatlán. La municipalidad comprende la villa de su nombre y las haciendas de Cuacoyunga, Tecoyuca, Apapasco, Atlamaxoc, Teotlalcingo, Matlahuacala y Paredón, y varios ranchos, entre ellos el Trompetas.

CHIGNAUTLA: *Geog.* V. San Mateo Chignautla (Méjico).

CHIGNECTO: *Geog.* Bahía comprendida en la de Fundy, Dominio del Canadá. Sit. entre el condado de Cúmberland, Nueva Escocia, y los de Albert y de Westmoreland, Nueva Brunswick, 50 kms. de largo por 25 de ancho, y orientada del S. O. al N. E. En su extremo superior se bifurca; el canal de la izquierda se llama Shepody Bay y recibe las aguas del Pequeño Codiac, y el canal de la derecha es la cuenca de Cúmberland.

CHIGUACARA: *Geog.* Río del territorio Yuruary, Venezuela; nace en la serranía de Upata y desagua en el Caroní.

CHIGUAO: *Geog.* Río de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las Mesas, y en unión de otros ríos forma el Aragua, afl. del Unare.

CHIGUARÁ: *Geog.* Municipio del dist. Sucre, sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; 2 970 habit. distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios Anis, Bepico, Biterno, Buenavista, Buruquel, Cacique, Chana; Hato, Pueblo-Abajo, Reventones, Rincón, La Roncona, San José, San Juanito y Verde. Llamóse antes *La Victoria.* ‖ Pueblo cabecera de dicho municipio; 284 habits. Fundaron este pueblo en el siglo pasado indios motilones. Durante la guerra de la Independencia sus habits. permanecieron fieles á España, por lo que el coronel Paredes tomó é incendió el pueblo en 1813.

CHIGUERGUE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Guria, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 42 edifs.

CHIGWELL: *Geog.* C. del condado de Essex, Inglaterra; 4 500 habits. Sit. cerca y al S. de Epping, á orillas del Roding, afluente por la izquierda del Támesis.

CHIHUAHUA: *Geog.* Estado de la Confederación mejicana, sit. entre los Estados Unidos al N. y N. E., el est. de Coahuila al E., el de Durango al S. y los de Sonora y Sinaloa al O.; 231 267 kilómetros cuadrados, y 298 000 habits. En toda la zona O. del estado se alzan fragosas serranías que forman parte de la gran cordillera llamada Sierra Madre Oriental, y en la zona del S. E., la de Tarahumara, de los indios tarahumaras que la habitan. Por las grandes depresiones del escabroso terreno corren las aguas torrenciales que van á formar los ríos de Sonora, Yaqui, Mayo y Fuerte, que se dirigen al mar. En las mismas serranías nacen otros ríos que corren por la parte oriental en las llanuras de Chihuahua hacia el río Bravo del Norte ó hacia las lagunas interiores que hay, sobre todo, en la parte N. del estado. En la oriental se extienden grandes llanuras que, como las del Chilicote, de los Gigantes y del Bolsón de Mapimí, se hallan interrumpidas por varias cordilleras en diferentes direcciones. Las principales cumbres de la gran cordillera son la de Jesús y María (2 511 m.), la Mesa de Tabacotes (2 359 m.) y la Bufa de Cerro Prieto (2 811 m.), todas en las montañas de la Tarahumara. Los ríos más caudalosos que riegan el territorio de Chihuahua son el Bravo del N. (límite con los Estados Unidos), el Conchos, el de Casas Grandes, el de Santa María y el del Carmen. Las principales lagunas, de las que hay muchas en el estado, son las del Castillo, Encinillas, Guzmán, Santa María, Patos, Jaco, Camargo y Palomas. El clima es sano y agradable, aunque varía según las estaciones y según la altitud. En general es frío templado. En los bosques y montes abundan el pino y la encina, y en las montañas de mayor altura el sabino. En las cañadas de la sierra Madre prosperan el aliso, el abedul y el cedro blanco. En el partido de Batopilas se da el *soap* ó árbol jabonero, cuyo fruto molido y quitadas las pepitas se forma en panes y sirve de jabón para blanquear la ropa y conservar el cutis. Hay también en varios puntos arce ó palo de azúcar, álamo, sauz, mezquite ó acacia, copalche, fresno, haya, roble, nogal, saúco, tascate, camotillo, brasil, guayacán, aguava y taray. En algunos lugares se recoge cochinilla silvestre y ha adquirido cierta importancia el cultivo del algodón. Las semillas de mayor consumo son trigo, maíz, fríjol, garbanzo, haba y lenteja. En cuanto al reino animal hállanse en la sierra Madre osos negros, rojos y grises; en la parte N. del estado bisontes, antas, berrendos y venados, y repartidos por toda la superficie leopardos, tigres, gatos monteses, onzas, jabalíes, iguanas, lobos, coyotes, zorras, tejones, marmotas y ardillas; en el Bravo se encuentran castores y nutrias. Hay tarántulas y escorpiones, cuatro clases de víboras, águilas, faisanes y numerosas aves. La explotación de minerales es la industria principal del Estado. Hay minas de oro, plata, galena argentífera, sulfuro de plata aurífero, mercurio, cobre, carbón mineral, hierro, cuarzo, espato calizo, malaquita y azurita argentífera. Actualmente se explotan 160 minas y hay setenta y una haciendas de beneficio. Durante el decenio de 1879 á 1888 se han acuñado 66 760 pesos oro y 17 639 451 de plata. Dividióse antes el estado en 21 cantones con los que se han formado los nueve dists. siguientes: Abasolo, Andrés del Río, Arteaga, Bravos, Camargo, Guerrero, Hidalgo, Itúrbide y Jiménez, que comprenden 62 municips., 152 secciones de municipalidades, tres ciudades, 20 villas, 148 pueblos, 120 minerales, 191 haciendas, 629 ranchos y la nueva colonia de las Palomas en el dist. de Bravos. Los habitantes se dedican principalmente á la agricultura y la minería, y también á tejidos é hilados de algodón y lana, fabricación de vinos de uva y cría de ganados.

El territorio del est. de Chihuahua tuvo, con el de Durango, el nombre de prov. de Nueva Vizcaya, y ésta, con las de Sonora, Sinaloa y Nuevo Méjico, se conocieron con la denominación de provincias internas de Occidente. Desde 1718 á 1821 estuvieron sujetas á un comandante general, dependiente unas veces del virrey y otras de la corte de Madrid. ‖ C. cap. de la municipalidad y dist. de Itúrbide y del est. de su nombre, Méjico, sit. en hermosa llanura, entre el río de Chubiscar al O. y el arroyo de la Manteca al E.; 32 000 habits. Las calles son de buen aspecto, figurando entre las de mayor anchura la avenida de Las Quintas. Entre los principales edificios figura la parroquia, construída en los dos últimos tercios del siglo XVIII. El templo tiene su frente en la plaza de la Constitución y mide 57 m. de largo y 26 de ancho. Su interior, de tres naves, es de orden dórico. El colateral principal y los de los cruceros, así como las claves de todos los arcos y el adorno de la metopa en el friso son de gusto gótico. Las pechinas de los arcos torales representan en relieve los Padres de la Iglesia. La portada principal se compone de tres cuerpos, en cuya construcción se adoptó, en general, el orden corintio, modificado, según el gusto de la época, por una ornamentación de estilo Churriguera, lo que da á todo el edificio un aspecto elegante. En los intercolumnios de la misma portada se encuentran las estatuas de los doce Apóstoles y la de San Francisco, patrono del templo, hallándose en la parte superior el reloj en el lugar en que estuvieron las armas reales. Las torres son esbeltas y hermosas, de tres cuerpos y de 44 m. de alt. Los demás templos de la c. son el santuario de Guadalupe, San Francisco y Santa Rita, y las capillas de la Purísima, Santo Niño, Señor de Esquípulas y Nuestra Señora de Lourdes. En la misma plaza de la Constitución y frente á la parroquia están las Casas Consistoriales. En la plaza de Hidalgo se levantan el palacio del gobierno y el monumento mandado construir en 1823 en honor de los héroes de la Independencia mejicana pasados por las armas en Chihuahua, á espaldas del antiguo templo y Seminario de los Jesuítas, ó sea San Felipe. Este templo quedó sin terminar á causa de la expulsión de los Jesuítas y permaneció en estado ruinoso hasta 1878. El monumento es sencillo: sobre una gradería circular coronada con balaustrada se levanta una pirámide cuadrangular apoyada sobre un prisma de la misma base, adornado con tableros para colocar inscripciones. Elévase el monumento 34 pies sobre el nivel de la plaza. Además posee la c. el Teatro Betancourt, el mercado de la Reforma, la fábrica de la Industria, el hotel Maceyra, el casino Chihuahuense, el Instituto Literario, la Casa de Beneficencia, el Banco Mejicano y el de Santa Eulalia, la Sociedad Mutualista, los cementerios de Regla y de la Merced, y los baños del Jordán. Conserva la c. desgraciadamente, como muchas otras poblaciones de la República, sus tradicionales y repugnantes diversiones de las corridas de toros y las peleas de gallos, para las que existen las correspondientes plazas. Merece también citarse el acueducto que surte de agua á la c.; mide 5 273 m. de long., y en algunos parajes los arcos se elevan hasta cerca de 25 m.; fué construído á fines del siglo XVII y costó 105 000 pesos. Chihuahua es mineral célebre desde 1718 en que se erigió en villa con el nombre de San Felipe el Real. Sus minas son de naturaleza rara, pues no llevando veta ni venero cuaja el metal en bóveda ó depósitos, que son cuevas de gran altura ó solidez. La Casa de Moneda se estableció en 1811.

CHIHUANI ó CHIBUANI: *Geog.* Cascada en el río Urubamba, del Perú, conocida con el nombre de El Puerto, más abajo de Echarati, en cuyo sitio el río se estrecha y sólo tiene como ocho m. de anchura entre dos elevadas peñas cortadas á pico; esta cascada no puede pasarse con canoas y es indispensable trepar por las peñas, que son verdaderos precipicios, mientras que la canoa, que los indios dejan correr por la cascada, es recibida abajo.

CHIHUATA: *Geog.* Dist. de la prov. de Arequipa, dep. Arequipa, Perú; 610 habits. Hay minas de sal que se consume en Arequipa y otros pueblos vecinos. ‖ Pueblo cap. del dist. de su nombre, prov. y dep. de Arequipa, Perú; 400 habits.

CHIHUICHO, CHIHUICO ó CHIGÜILLO: *Geog.* Cerro en la gobernación del Neuquen, República Argentina, sit. cerca de la confluencia del río

Agrio y el Neuquen; se cree que en sus inmediaciones hay carbón de piedra y brea ó alquitrán. Al pie del cerro corre un río del mismo nombre.

CHIHUITÁN: *Geog.* V. SANTO DOMINGO CHIHUITÁN (Méjico).

CHIJOL: *Geog.* Nombre de un canal que une la laguna de Tamiahua con el río Pánuco, cantón de Ozuluama, est. de Veracruz, Méjico.

CHIKARPUR ó XIKARPUR: *Geog.* C. del distrito de Bulancher, prov. de Mirat ó Meerut, Provincia del Noroeste, Indostán; 11 400 habitantes. Sit. al S. E. de Bulancher y al S. E. también de Delhi. ‖ C. cap. de dist., prov. de Sindhi ó Scinde, presidencia de Bombay, Indostán; 38 500 habits. Sit. al N. de Haiderabad, no lejos de la orilla izquierda del Indo. Es el centro comercial más importante de la región del Sindhi.

CHIKIRA: *Geog.* Río de la prov. del Amur, Rusia asiática; nace en los montes Stanovoi, corre hacia el S. E. y el S. O. y desagua en el Amur, cerca de Sajalien-Ula; su curso es de 750 kilómetros.

CHIKOTA ó CHIGODANE: *Geog.* Una de las islas Kuriles, perteneciente al Japón y sit. al S. de Iturup; tiene 140 kms. de largo por 50 de ancho, está llena de montañas y de lagos, y abundan en ellas los zorros y las martas cibelinas.

CHILA: *Geog.* Pequeño río de Méjico; nace en la vertiente occidental de la cordillera que corre á lo largo de la costa del territorio de Tepic, y desemboca en el Pacífico por la citada costa. ‖ Villa cabecera de municip. del dist. de Acatlán, est. de Puebla, Méjico. Sit. al S. E. de la cabecera del dist. La municip. tiene 4 020 habits. distribuídos entre la expresada villa, dos pueblos, Itzitlán y Chapultepec y 34 ranchos.

CHILAC: *Geog.* V. SAN GABRIEL CHILAC (Méjico).

CHILACAYOTE: m. CIDRACAYOTE.

> Críanse en gran cantidad y grandeza las calabazas: las que llaman CHILACAYOTES, son las mayores, y de ellas se hace la conserva de este nombre.
>
> OVALLE.

CHILÁN: *Geog.* Villa cabecera de municip., del dist. de Chiautla, est. de Puebla, Méjico; situado al N. de la villa de Xicotlán. La municipalidad comprende el pueblo de Acatlán.

CHILANCO: m. Pozo ó charco que queda en os ríos cuando éstos pierden las aguas corrientes en tiempos de sequía.

CHILAPA: *Geog.* Dist. del est. de Guerrero, Méjico, sit. los entre dists. de Hidalgo ó Iguala, Tlapa, Chilpancingo y Tixtla. Consta de los municipios de Ahuacotzingo, Atenango del Río, Atlistac, Copalillo, Chilapa y Zitlala; tiene 27 628 habits. y su cap. es Chilapa. ‖ Municip. del distrito de Alvarez, est. de Guerrero, Méjico; 18 800 habitantes. Comprende la c. de Chilapa, los pueblos de Acacualoya, Ayacatenango, Ayahualtempa, Ayahualulco, San Jerónimo y Santa Catalina, y 38 ranchos. ‖ C., sede episcopal y cabecera del dist. de Alvarez, est. de Guerrero, Méjico, sit. en la sierra Madre, al E. de Chilpancingo. En 15 de julio de 1889 un huracán derribó casi todos los edificios de esta ciudad. ‖ Rancho del part. y municip. de Yuriria, estado de Guanajuato, Méjico; 76 habits. ‖ Rancho y congregación de la municip. de Playa Vicente, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico; 80 habits. ‖ Montaña de la sierra alta de Zamaltipán, dist. de este nombre, est. de Hidalgo, Méjico, sit. en terrenos de Tepehuacán. ‖ Río de Méjico, en el est. de Tabasco; es afl. del Tabasco, cerca de la laguna del Viento. ‖ V. SANTA MARÍA CHILAPA.

CHILAPÁN: *Geog.* Congregación de la municipalidad de la Perla, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 220 habits.

CHILAPILLA: *Geog.* Río del part. de Macuspana, est. de Tabasco, Méjico. El río Tepetitán, que corre al E. del pueblo del mismo nombre, se bifurca en su curso al N. y forma el río Chilapa y el Chilapilla, é inclinándose ambos al O. llevan su corriente al Grijalva. El Chilapilla es el más austral y pasa por Encrucijada, San Ramón, Ismate y Santa Isabel.

CHILAR: m. Sitio plantado de chiles.

CHILATECA: *Geog.* V. SAN JACINTO y SAN JUAN CHILATECA (Méjico).

CHILAVERT (LUIS): *Biog.* Escultor español contemporáneo. Premiado con medalla de cobre en la Exposición regional celebrada en Valencia por un busto de yeso, en la de 1873 obtuvo otra de plata por su estatua de alabastro representando á *Don Jaime I.* En la del Ateneo de Valencia de 1875 presentó *Un ave muerta* y *Hernán Cortés* (boceto).

CHILCA (vocablo americano): f. *Zool.* Ave zancuda americana, cuya clasificación zoológica no está bien determinada. Habita en el territorio de Neiba, en Nueva Granada, pero es casi desconocida por refugiarse siempre en los parajes más despoblados é intrincados de los bosques cercanos á las lagunas ó quebradas que llevan mucha agua, en cuya profundidad se refugian al menor ruido de los cazadores, sumergiéndose ó corriendo por debajo hasta que conocen que pueden salir con seguridad, ó no pueden contener la respiración. Se ha experimentado que pueden estar más de un cuarto de hora debajo del agua; hay dos especies ó variedades: la primera que tiene mucho más vivos los colores, llamada *chilca fina*, y la segunda, que los tiene más apagados, *chilca parda*. El alimento común de estas dos especies son las frutas silvestres y los plátanos; su postura es por lo regular de dos huevos.

Chilca fina. – Tiene de largo, desde la punta del pico hasta el extremo de la cola, doce pulgadas y una línea; la coronilla de la cabeza pelada, cubierta de una piel azulada; el resto de la cabeza de plumas de azul turquí; los ojos son regulares, el iris pardo y la pupila negra; el pico corto, agudo y arqueado en la punta; el cuello es proporcionado, erguido, cubierto por la parte superior con plumas de color azul turquí; la inferior del mismo color aun cuando más oscuro; la capa del lomo es verdosa; el pecho y vientre negros; las plumas del ano son blancas, y las de la cola negruzcas; los muslos negros y de medio calzón, y lo restante cubierto de escamas amarillas, lo mismo que las piernas, que son mucho más largas que la cola; los pies tienen tres dedos largos delante y uno atrás, todos separados y amarillos, cuyas uñas son largas, delgadas, corvas y amarillas; las alas son regulares, y recogidas llegan sus puntas casi al extremo de la cola; las guías están bipartidas á lo largo, de un verde oscuro y de negruzco, y lo interior de aplomado; las demás plumas del ala son azules; sólo las más inmediatas á las guías tienen en la punta una manchita blanca.

La hembra sólo se diferencia del macho en no tener estas pintas blancas y ser toda la pluma azul.

Chilca parda. – Es en un todo semejante á la anterior; sólo se diferencia por tener los colores más apagados.

– CHILCA: *Geog.* Dist. de la prov. de Cañete, dep. Lima, Perú; 2 340 habits. En este distrito y cerca del pueblo de Chilca hay abundantes y excelentes minas de hierro, y en la Pampa se encuentra sosa, que se emplea en Lima en la fabricación de jabón y otros usos. ‖ Pueblo capital de este dist., de la prov. de Cañete, dep. Lima, Perú; 1 630 habits. ‖ Caleta en el Perú, sit. á los 12° 29′ 10″ lat. S. Aunque la caleta es pequeña es cómoda y segura. ‖ Islote en aguas del Perú, en la misma caleta de Chilca, á la que sirve de abrigo.

CHILCAS: *Geog.* Pueblo en el dist. Acas, provincia Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 210 habitantes. Sit. entre Acas y Ocros, á 3 663 m. de altitud. ‖ Pueblo en el dist. de San Miguel, provincia La Mar, dep. Ayacucho, Perú; 560 habitantes.

CHILCAYO: *Geog.* Riachuelo del dep. de Loreto, Perú; es tributario por la izquierda del Cumbaza, que lo es del Mayo ó Moyobamba, cerca de Tarapoto. ‖ Pueblo en el dist. de Querobamba, prov. Lucanas, dep. Ayacucho, Perú; 590 habits.

CHILCO: *Geog.* Pequeña pero hermosa laguna de contornos escarpados, sit. en la ribera del abra de Reloncaví, Chile.

– CHILCO: *Geog.* Viceecantón de la prov. de Sur-Chichas, dep. de Potosí, Bolivia. Minas de oro.

CHILCOTÍN: *Geog.* Río de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá; corre al S.E., atraviesa el lago Chilcotín, del cual vuelve á salir engrosado su caudal, recibe las aguas de Chilco, y va á desaguar en el Fraser por su orilla derecha, después de recorrer una de las llanuras más fértiles y colonizables del país. Su curso es de 250 kms.

CHILCUAUTLA: *Geog.* Municipalidad del distrito de Ixmiquilpán, est. de Hidalgo, Méjico; linda al N. con el municipio de Ixmiquilpán, al S. con el de Mixquiahuala, al E. con Xuquitlán y al O. con los municipios de Alfajayucán y Mixquihuala. La municipalidad tiene 5 590 habits. y los lugares siguientes: Chilcuautla, Tescatepec, Juni y Tlacotlapilco, y además los barrios de Decá y Tanthé. ‖ Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. Ixmiquilpán, estado de Hidalgo, Méjico; 810 habits. Sit. en la margen izquierda del río de Tula, al S. de la cabecera del distrito.

CHILCHES: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Nules, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 575 habits. Sit. en la parte meridional de la Plana, cerca del mar, en el f. c. de Valencia á Castellón, al N. de Almenara. Cereales, vino, aceite, algarrobas, cáñamo y frutas. Por algunas inscripciones halladas en esta población se ha conjeturado que fué romana. Los árabes la fortificaron, y de ellos la conquistó don Jaime I. Los moriscos la saquearon y quemaron en 1526, y lo mismo hicieron, desembarcando en ella, los moros de África en 1583. El señorío de esta villa estuvo unido al condado de Almenara. ‖ Lugar en el ayunt. y p. j. de Vélez Málaga, prov. de Málaga; 120 edifs.

CHILCHOTA: *Geog.* Municipalidad del dist. de Zamora, est. de Michoacán, Méjico; 10 220 habitantes. Las localidades son: pueblo de Chicota, la cabecera. Pueblos tenencias de la municipalidad: Urén, Tananquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopaco, Huancito, Ichán, Tacuro, Carapán y Etúcuaro. Ranchos en número de ocho. ‖ Pueblo de indígenas tarascos, cabecera del municipio de su nombre, dist. de Zamora, est. de Michoacán, Méjico; 3 000 habits. Como cabecera de curato comprende once pueblos, tan cercanos unos de otros que sus términos se marcan con unas cruces grandes que alcanzan á verse por todas partes; forman todos un pintoresco grupo, y sobresale entre ellos Chichota. Los habits. conservan los usos, costumbres y trajes de su raza. Sus nombres son: Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopaco, Huancito, Ichán, Tacuro, Carapán y Etúcuaro. Terrenos fértiles y con riegos abundantes. Clima frío. Chilchota tiene una escuela, algunas casas cómodas, comercio regular, y se halla cerca y al S.E. de Zamora.

CHILCHOTLA: *Geog.* V. SAN PEDRO Y SANTA MARÍA CHILCHOTLA (Méjico).

CHILCHUMÁ: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina; nace en la sierra de Chapelcó y es tributario del Calenfú por la izquierda. Hay buenos pastos en sus riberas.

CHILD (GUILLERMO): *Biog.* Músico inglés. Nació en Bristol en el año 1606. Murió el 23 de marzo de 1697. Recibió su educación musical siendo corista de la catedral bajo la dirección de Elway Bevin; en 1632 tomó el grado de bachiller de Música en Oxford, y en 1632 fué nombrado organista de la capilla de San Jorge, en Windsor, y poco después de la capilla Real. Hacia el 1660 fué nombrado chantre de la Real capilla y uno de los músicos privados del rey. En 1663 obtuvo el grado de doctor en Música en Oxford, y murió en la fecha ya indicada, á los noventa y un años de edad, siendo enterrado en la capilla de San Jorge, en donde se colocó una lápida á su memoria.

– CHILD (LIDIA MARÍA FRANCISCA): *Biog.* Literata norte-americana. N. en Medford (Massachusetts) el 11 de febrero de 1802. M. en Wayland el 20 de octubre de 1860. «Una circunstancia fortuita, dice uno de sus biógrafos, decidió de su vocación literaria, comprometiéndola á transportar al dominio de las ficciones el establecimiento de los primeros colonos en América.» Lidia compuso en seis semanas su novela *Hobomok* (1824), en la que puso en escena á los emigrantes del siglo XVI. A este libro, que el público recibió con agrado, siguió otro, *Los rebeldes* (1825), que recordaba la insurrección general de las colonias. Casada María al año siguiente, trató en sus escritos asuntos propios para instruir y moralizar. De 1828 á 1832 publi-

có *The Frugal housewife*, para uso de las clases pobres; dos manuales de educación; *El libro de las madres jóvenes*, traducido al francés en 1839, y el *El libro de las jóvenes;* una colección de trozos en verso y prosa titulada *La Guirnalda*; algunos retratos para la *Ladies' Library*, como los de *Madame Guyón, Madame Roland, Madame de Staël*, etc.; las *Biografías de las mujeres honradas* y la *Historia y condición de las mujeres de todas las épocas* (2 vol.) María abrazó en 1833 con entusiasmo la causa de la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, y dió á la imprenta un caluroso *Llamamiento en favor de esta clase de americanos llamados africanos*. El momento estaba mal escogido, y esta tentativa generosa enajenó á la escritora las simpatías de la opinión pública. Apenas llamó la atención su novela griega *Filotea*, que apareció algún tiempo después. Lidia marchó en 1841 á Nueva York, y, con su esposo, tomó la dirección del *National anti-slavery Standard*, periódico abolicionista, en el que insertó una serie de *Cartas*, luego reimpresas aparte (2 vol.); fué también autora de los libros siguientes: *Obrar y soñar* (1846), colección de cuentos; *Las flores de primavera* (1850); *Progreso de las ideas religiosas* (1855, 3 vol. en 8.°), desde los más antiguos cultos de la India hasta el establecimiento del catolicismo; *Cuentos y bosquejos en prosa y verso* (1860); *Looking towards sun-set* (1865); *El libro del liberto* (1866), etc.

CHILDEBERTO I: *Biog.* Rey de los francos. N. hacia 495. Hijo segundo de Clodoveo y de Clotilde. En el reparto del reino de los francos, que á la muerte de aquel rey (511) se hizo, correspondió á Childeberto París, Meaux, Senlis, el país bellovako, toda la región armoricana desde Rouen hasta Rennes, Nantes y Vannes. También quedaba comprendido en sus dominios el país bretón, gobernado en aquél tiempo por Riowal-Alunmac-Con. Los primeros años del reinado de Childeberto apenas son conocidos. Pronto se le ve, sin embargo, comenzando una guerra contra su hermano Teodorico. Había tocado á éste en el reparto el país de Auvernia, no muy dócil al yugo franco. A poco de haber ocupado el trono emprendió Teodorico la guerra contra Turingia en compañía de su hermano Clotario, y durante ella corrió de boca en boca la noticia de su muerte. El senador Arcadio, que había de prestar á Childeberto el bárbaro servicio de sugerirle la idea del asesinato de sus sobrinos, y que ayudó á ponerla en práctica, sublevó á muchos auverneses en favor de Childeberto, y escribió á éste para que se presentase. «Acudió Childeberto, ansioso, dicen las crónicas, de contemplar por sus propios ojos aquella Limaña de Auvernia (Clermont), que tanto le habían ponderado. Halló las puertas cerradas, dudando la mayor parte de los ciudadanos entre declararse por él ó permanecer fieles á su rey y señor. Gracias á Arcadio, quien logró romper la cerradura de una puerta, pudo penetrar en la ciudad el pretendiente. Pero apenas se había hecho éste dueño de Clermont cuando supo que Teodorico vivía y que regresaba de Turingia vencedor. Childeberto evacuó en seguida la Auvernia, pero ésta no volvió á poder de Teodorico, pues Arcadio y los suyos consiguieron permanecer independientes de su autoridad. Frustrada esta tentativa volvió el rey franco á pensar en un antiguo proyecto que venía acariciando. Amalarico, rey de los godos, era furioso arriano, y su mujer, Clotilde, hija de Clodoveo y hermana, por lo tanto, de Childeberto, católica fanática. Turbóse profundamente la paz matrimonial, y á tal extremo llegaron las violencias que Amalarico cometió contra su mujer, que ésta se quejó á Childeberto enviándole un pañuelo ensangrentado como testimonio del tratamiento que recibía. Terminada la aventura de la Auvernia, Childeberto marchó contra los visigodos invadiendo la Narbonense. Tenía Amalarico en contra suya la mala voluntad de sus súbditos católicos, más dispuestos á unirse al invasor que á defender el país, y la indisciplina de los señores godos. Vencido delante de Narbona, cayó esta ciudad en poder de los francos. A pesar de esto y de la muerte de Amalarico la población goda de la Narbonense opuso tenaz resistencia á los francos. Teudis, sucesor de Amalarico, y que era, á lo que parece, hábil general á la par que buen político, reconquistó la perdida ciudad de Narbona y tuvo á raya á Childeberto, hasta que, convencido éste de su imposibilidad de lograr nuevas ventajas, puso fin á la guerra regresando á sus Estados cargado de botín. Cuéntase que, entre otras cosas, se apoderó de 60 cálices y 13 patenas de oro puro, pertenecientes á los tesoros de Amalarico. Al año siguiente, de acuerdo con su hermano Clotario, invadió la Borgoña. Pronto se les unió Teodorico, el cual había vencido ya á los auverneses y saqueado sus ciudades. Godomar, rey de los borgoñones, no podía resistir á tanto enemigo coligado, á pesar de lo cual defendió sus Estados con gran energía y como si creyera tener alguna probabilidad de triunfar. En 532 los francos se apoderaron de Autún; al año siguiente Vienne estaba en su poder. Godomar pidió auxilio á los ostrogodos y, merced á los refuerzos que éstos le enviaron logró algunas ventajas. Las disensiones que á cada momento surgían entre los reyes francos retardaron hasta 534 la conquista del reino de Borgoña.

En 542 Clotario y Childeberto unidos invadieron nuevamente la península hispánica. En vez de penetrar en ella por la Narbonense, como de costumbre, invadiéronla por los Pirineos occidentales apoderándose de Pamplona y avanzando hasta la Tarraconense. Pusieron sitio á Zaragoza, pero fueron rechazados con grandes pérdidas y tuvieron que replegarse precipitadamente hacia los Pirineos. Los puertos se hallaban guardados por los godos, y tan grande fué el aprieto en que ambos reyes se hallaron que compraron su retirada á peso de oro. Childeberto atribuyó su salvación en aquellas críticas circunstancias á la intervención de San Vicente. Al regresar á París erigió á este santo una iglesia, que despues fué célebre con el nombre de Saint-Germain des Prés. En las guerras con los borgoñones había muerto Clodomir, rey de Orleáns y hermano mayor de Childeberto. Los hijos de éste fueron confiados á su abuela Clotilde, viuda de Clodoveo. De acuerdo con su hermano Clotario envió un recado á la reina rogándola que le enviara los niños para hacerlos reyes. Así rezaba el mensaje que Arcadio mismo llevó. Apenas llegaron al palacio de Childeberto los tres hijos fueron separados de los que los custodiaban y puestos á buen recaudo. Arcadio se presentó entonces á Clotilde y la dijo: «Gloriosísima reina: tus hijos (Clotario y Childeberto) mis señores, te piden consejo acerca de lo que deben hacer de tus nietos. ¿Quieres que vivan con la cabeza rapada, ó que sean degollados?» Sabido es que entre los francos, como entre los godos, la decalvación implicaba la renuncia de todo derecho al trono, y por lo tanto la imposibilidad de ocuparle. Indignada Clotilde exclamó en un momento de cólera: «Si no han de ser reyes prefiero verlos muertos.» Arcadio llevó la noticia á los dos hermanos, que no demoraron un instante la ejecución de su proyecto. El mismo Clotario cogió á uno de los niños y le hundió un puñal en el pecho. El segundo se prosternó á los pies de Childeberto implorando clemencia. Enternecióse el rey y pidió á su hermano la vida del pobre niño. Clotario enfurecido le dijo entonces: «Echame al muchacho hacia aquí ó mueres tú en su lugar.» Así murieron dos de los hijos de Clodomiro. El tercero se salvó merced al valor de algunos servidores de su padre que le arrancaron de manos de los verdugos y huyeron con él. La fecha de este monstruoso atentado no es conocida á punto fijo. Henry Martín, en su *Histoire de France*, sostiene que no puede ser posterior al año 530, y M. Aug. Savagner, en el *Dictionnaire de la conversation et de la lecture*, le refiere como ocurrido después de la guerra de Borgoña, que terminó en 534. Después de las guerras de España, en que tan malparados quedaron los francos, Clotario y Childeberto se separaron de no muy buen talante, y descontento, sobre todo, el segundo del primero. La herencia de Teodebaldo, rey de los francos orientales é hijo de Teodeberto, fué nuevo motivo de odio entre ellos. Childeberto se hallaba enfermo; Clotario, en cambio, contaba con la cooperación de sus cinco hijos, por lo cual le fué fácil desplegar gran actividad y apoderarse de los Estados de aquél. Al poco tiempo sublevárouse contra él los sajones (555), créese que á instigación de Childeberto, y le derrotaron, siendo las pérdidas de los francos muy considerables. Sus súbditos de allende el Loire, que le detestaban, se alzaron también y proclamaron rey á su hijo Chram, á quien guiaba y aconsejaba Childeberto. Corrió la voz de la muerte de Clotario, y, como en tiempo de Teodorico, el rey de París invadió los Estados de su hermano llevándolo todo á sangre y fuego. Pero inmovilizado por la cruel enfermedad que le envenenaba la sangre, murió en dicha ciudad (558). Había dominado la Galia occidental durante cuarenta y siete años. Fundó muchas iglesias y hospitales, lo que no le impidió ser cruel, falso y vicioso. Perseguidor fanático del paganismo, expidió un decreto declarando sacrílegos á cuantos conservasen en sus campos ídolos ó imágenes consagrados al demonio. Dejó dos hijos, á quienes Clotario despojó de los Estados que su padre dejó al morir, desterrándolos después.

– CHILDEBERTO II: *Biog.* Rey de los francos de Austrasia. N. hacia 570. Hijo de Sigeberto, á quien dos sicarios de Fredegunda asesinaron (575) cuando se aprestaba á derribar del trono á Chilperico, marido de aquélla é instrumento de sus odios. Sin la muerte de Sigeberto el reino de Neustria entero hubiera caído en manos de los austrasianos, á quienes ayudaban innumerables hordas de sajones y germanos. Aquel crimen permitió á Chilperico tomar la ofensiva y apoderarse de la familia del asesinado. Childeberto, que tenía entonces cinco años, fué salvado una noche por el duque Gondebald, poderoso magnate austrasiano que lo condujo á Metz. Reunidos allí los leudos del rey difunto proclamaron al tierno vástago y nombraron un jefe de palacio que le educara y gobernara en su nombre dentro de ciertos límites. Elegir un rey incapaz de empuñar las armas era cosa inusitada entre los francos. El nombramiento de un jefe de palacio no lo era menos. Ambos acontecimientos marcan un período nuevo en la historia de Francia: el encumbramiento de los grandes. El nuevo funcionario tenía por misión principal la de conservar la paz, para lo cual se le concedió la facultad de castigar con la pena de muerte á los que la turbaran. De aquí su nombre, completamente germano, de *mord-dom* (Juez de los muertos), tan semejante en la forma al *major-domus* latino. Gracias á la habilidad de Brunequilda, su madre, pudo Childeberto conservar parte de la autoridad real. Al morir en 585 el mayordomo de palacio Brunequilda consiguió que no fuera sustituído. Los leudos principales de Neustria y Austrasia celebraron una conferencia con el pretexto de consolidar la paz entre ambos estados, pero en realidad para entenderse entre sí y unirse con Fredegunda contra el joven rey. Los duques Rankhing, Ursión y Berthefred fueron los jefes de la conspiración. Childeberto, que contaba sólo diecisiete años, tenía ya dos hijos. Los conjurados acordaron asesinarle y dividir sus Estados entre los dos príncipes. Rankhing, duque de Soissóns, gobernaría la Champaña y comarcas vecinas en nombre del llamado Teodeberto; el resto de la Austrasia sería confiado á Ursión y Berthefred, regentes de Teodorico. Otros señores fraguaron al mismo tiempo la muerte del rey Gontrán. Este descubrió el complot y avisó inmediatamente á Childeberto. Rankhing, uno de los hombres más feroces y malvados de aquella época, fué muerto á hachazos en el momento en que se disponía á asesinar al rey. Ursión y Berthefred huyeron, y el resto de los conspiradores no hizo la menor tentativa. Gontrán y Childeberto, acompañado éste de las reinas Brunequilda y Foileuba, se avistaron en Andelot (29 de noviembre de 587), donde celebraron un tratado de alianza. Fuertes con esta unión los dos reyes, castigaron severísimamente á los señores señalados como fautores de revueltas y enemigos del rey. Mientras Gontrán sostenía dura guerra con los españoles, Childeberto, cediendo á las instancias de los embajadores del emperador Mauricio, se decidía á atacar á los lombardos (584). La guerra no le fué muy provechosa. Una nueva tentativa hecha en 588 terminó con un desastre espantoso. Los bávaros se aliaron con los lombardos, á pesar de lo cual Childeberto se negó á admitir las proposiciones de paz que éstos le hicieron. En 590 marchó en persona contra los bávaros y envió á Italia un ejército formidable. Los francos saquearon horriblemente el país, sobre todo el Milanesado y el Véneto. En cambio no pudieron apoderarse de una sola ciudad fuerte. El rey Antar se había refugiado en Pavía. Las enfermedades, el hambre y la indisciplina les obligaron á retirarse sin esperar á los imperiales sus aliados, que avanzaban para unirse á ellos. Los bávaros fueron menos afortunados que los lombardos, viéndose

obligados á someterse tras breve campaña. A la muerte de Gontrán, ocurrida en 28 de marzo de 593, estalló espantosa guerra entre los francos. Childeberto quedó reconocido rey de París, Orleáns y Borgoña, por virtud del tratado de Andelot. El mayor de los hijos de Childeberto, Teodeberto, fué hecho rey de Soissóns por su padre; el menor, Teodorico, marchó á Borgoña á representar el poder real. Brunequilda, que sólo deseaba vengar las atroces ofensas y grandes daños que de Fredegunda había recibido, hallóse así dueña de grandes fuerzas para realizar sus proyectos. Pero también su enemiga contaba ahora con el apoyo de la Neustria entera, donde las guerras civiles habían cesado. Con su habitual energía rompió las hostilidades haciendo invadir el reino de Soissóns por un ejército mandado por su amante Landerick. Teodeberto tuvo que huir precipitadamente. Poco después el ejército de los austrasianos fué sorprendido y derrotado por los neustrios. Esta batalla, primera de verdadera importancia que se libraba entre francos, produjo triste impresión en ambos países, de suerte que las dos reinas tuvieron que deponer sus odios y firmar una tregua. Era evidente que Childeberto y Brunequilda disponían de más fuerzas que sus contrarios, pero en cambio tenían que luchar constantemente con los nobles y hacer frente á las incursiones de los bretones, con los que se hallaban en guerra casi constante. Childeberto fué más afortunado contra los warnes de Germania (595), y se disponía quizás á atacar á la Neustria cuando le sorprendió la muerte, á los veintiséis años de edad, envenenado, según algunos autores, por su mujer. Sus dos hijos tenían entonces nueve y diez años. Uno antes de su muerte había publicado una importante Constitución legislativa. En ella decretaba la representación en línea directa en las sucesiones, admitiéndose al nieto huérfano á gozar en compañía de sus tíos la herencia del abuelo. El incesto estaba prohibido en los francos, estableciéndose la pena de muerte para el que se casara con la mujer de su padre, y la de pérdida de todos sus bienes contra todo el que casare con la mujer de su hermano, la hermana de su mujer ó la mujer de su tío. La prescripción de acciones y reivindicación de propiedades fueron establecidas según las leyes romanas. El rapto era castigado con la muerte, aplicándose la pena no sólo al raptor sino á la mujer que se dejaba raptar. El legislador se esforzó en sustituir las compensaciones en dinero por la pena de muerte en todos los casos graves. Quiso abolir el *wehregild* para los homicidios, y ya que esto no le fué posible le suscitó cuantas dificultades pudo, aboliendo la obligación en que antes estaban los parientes de pagar unos por otros, y aun prohibiendo que intervinieran en el pago. Más adelante dispuso que el que quisiera ayudar al culpable á satisfacer el *wehregild* le pagara todo entero. Sólo la amenaza de ataque á mano armada hecha en público, era castigada con la obligación de pagar el *wehregild*. La pena de muerte á los ladrones y malhechores podía ser aplicada sin forma de proceso, por la simple denuncia de cinco ó de siete hombres de buena fe. El juez que dejaba escapar á un ladrón era condenado á muerte. La *centena* (reunión de 100 fuegos) en cuyo término se había cometido un robo y no presentaba al ladrón, pagaba por él. Tal era la ley de Childeberto, inspirada, sin duda, por Brunequilda. Obsérvase en ella una influencia considerable de la Legislación romana y una severidad grande contra todo transgresor del orden ó del Derecho. Indica una tentativa seria de organización que debió ser muy impopular entre los austrasianos, pero que señala á Childeberto un lugar importante en la Historia.

– CHILDEBERTO III: *Biog.* Rey de los francos, sucesor de su hermano Clodoveo III. N. hacia 683, subió al trono en 695, pero reinó únicamente de nombre. El verdadero rey fué Pipino de Heristal (V. PIPINO). Murió en 711.

CHILDEBRANDO: *Biog.* Príncipe franco. Algunos historiadores dicen que era hijo de Pipino de Heristal y hermano de Carlos Martel. Su historia es tan incierta que algunos historiadores han negado su existencia. Según otros, Childebrando es el primero de la rama de los Capetos, opinión muy arbitraria é infundada, que ha servido de tema á algunos eruditos. Se dice también que acompañó á Carlos Martel en sus campañas contra los sarracenos, y se le han atribuído hazañas, imaginarias probablemente. Adrián de Valois se tomó el trabajo de refutar las fantasías genealógicas que hacen de este personaje ascendiente de Roberto el Fuerte, del cual nació, según opinión general, la familia de los Capetos. Foncemagne resumió todas las discusiones relativas á este oscuro punto en el tomo X de las *Memorias de la Academia de Inscripciones.*

CHILDERICO I: *Biog.* Rey de los francos salios, hijo y sucesor de Meroveo. Childerico no fué en un principio rey de todos los salios. Ocupó el trono, ó, para emplear una expresión menos inexacta, comenzó á ejercer su autoridad hacia el año 457. Si se ha de creer á Gregorio de Tours, fué tan disoluta la conducta de este príncipe y de tal suerte se dejó dominar de su pasión por las mujeres, que sus vasallos le obligaron á huir. Childerico marchó á Turingia y allí se ocultó. Mientras tanto los francos salios eligieron rey al general romano Egidio. Historiadores modernos explican de diferente manera el hecho, bastante singular, de un general romano rey de un pueblo bárbaro. Según Martín, á la muerte de Meroveo, Childerico rompió, contra el deseo de sus súbditos, la paz con el Imperio, de donde nació, sin duda, alguna revolución de las que entonces se sucedían con extraordinaria frecuencia entre los bárbaros. Expulsado Childerico ocurrió, al parecer, que muchos francos entraron á sueldo á las órdenes del general romano. Según la leyenda, un fiel amigo de Childerico, llamado Guinomond, quedó encargado de congraciarle con su pueblo y avisarle cuando su presentación fuese oportuna. Guinomond fué el consejero constante de Egidio, logrando que los francos le cobrasen antipatía y creciera por todas partes el descontento. Cuando le pareció que éste había llegado á su grado máximo les persuadió de la necesidad de llamar á su antiguo rey. Lo probable es que los francos siguieron á Egidio en las constantes guerras que éste sostuvo, hasta que hecha la paz, y de regreso en su país (464), proclamaron ó llamaron á Childerico.

Lo cierto es que por la época mencionada, ó poco antes, la situación del general romano era singularmente grave. Los francos de allende el Rhin y los ripuarios se precipitaron sobre las Galias; los borgoñones se apoderaron sin resistencia de Lyón, Vienne y Ginebra, y los visigodos de las márgenes del Loire. Egidio comprendió que no podía hacer frente á todo y decidió oponer á los godos los francos, y viceversa. Empezó por notificar la elección de Childerico, al cual probablemente aún no obedecían todos los salios. Al poco tiempo Egidio y Childerico, aliados, derrotaban en el país de Orleáns á los godos mandados por Federico, hermano de Teodorico. Federico murió en la refriega. Los alanos acampados en esta parte de Francia, que habían sido aliados de los visigodos, tuvieron que refugiarse en las tierras en que éstos dominaban. Desde entonces desaparecen de la Historia. Los acontecimientos de que las Galias fueron teatro en esta época son tantos y tan confusos, se mezclan de tal manera los nombres de pueblos, de reyes y de batallas, que á duras penas pueden desentrañarse de ellos sino hechos generales. Los francos continuaron consolidando su situación al Norte del Loire, y aliados con los galos, romanos y bretones armoricanos contuvieron una vez más la ambición de los visigodos, que intentaban someter á su dominación todo aquel mundo caótico. Creen algunos historiadores que también por esta época sostuvieron los francos una guerra contra los sajones. La *Vida de Santa Genoveva*, monumento contemporáneo del mayor interés, describe á Childerico ocupado en recorrer sus nacientes Estados comprendidos entre el Somma y el Loire. Según la leyenda era aquel rey muy devoto de la santa, la cual sin duda no era para el franco sino una *elfe* germánica, una especie de sacerdotisa dormida. Las relaciones que mantenía con los obispos de Cambrai, Tongres, Tournay, etc., eran bastante cordiales. Sin duda aquellos varones, cuyas miras políticas, muy superiores á las de sus contemporáneos, tendían á buscar un poder que organizara, por imperfectamente que fuera, la sociedad cuya dirección habían perdido los romanos, esperaban ya encontrar en los reyes francos los organizadores que necesitaban. Por los años 480 era ya tan conocida la comunidad de ideas existente entre Childerico y los obispos que, de Langres, ciudad perteneciente á los borgoñones, fué ya perseguido por éstos, que veían en él un aliado de sus enemigos los francos ripuarios del Mosela y del Rhin. Los últimos años del reinado de Childerico fueron empleados en hacer la guerra á los alemanes. De regreso de una de estas expediciones murió en 481, siendo enterrado en Tournay, donde en 1655 se descubrió su túmulo. Hallóse en éste, además de su cadáver, el de un joven, tal vez uno de sus amigos que quiso morir con él, género de sacrificio que con frecuencia se veía entre los bárbaros. También se encontró un anillo de oro en el que estaba grabada una cabeza adornada de largos cabellos y acompañada de la inscripción *Childerici regis*, muchas monedas romanas, una cabeza de toro, de oro, el hierro de un hacha, el de una framea, una espada romana y gran número de adornos, y restos de un manto de seda. Su único hijo, Clodoveo, que contaba entonces quince años, le sucedió. Respecto al casamiento de Childerico existió durante toda la Edad Media una leyenda que no carece de interés. Cuando el monarca estuvo desterrado en Alemania le dió hospitalidad el rey de los turingios. Cuando volvió á Francia se le presentó un día la mujer de aquél llamada Basina, la cual, preguntándola Childerico por qué había venido desde tan lejos, replicó: «Porque he tenido conocimiento de tu gran valentía, y ten entendido que si en los más remotos países allende el mar hubiese existido otro hombre más valiente que tú y llegara á mi conocimiento la noticia de su existencia me hubiese ido á vivir con él.» Fredegher cuenta una tradición franca muy curiosa, respecto á la boda de la heroína germánica con el héroe franco. Existía entre los francos la creencia de que los recién casados que pasaban en continencia absoluta la primera noche de matrimonio podían, durante esa misma noche, conocer el porvenir. Basina y Chilperico, poniendo en práctica la virtud de la continencia, supieron que tendrían un hijo fuerte como un oso y feroz como un lobo. El hijo fué Clodoveo, el verdadero fundador del reino de los francos.

– CHILDERICO II: *Biog.* Rey de los francos. N. en 649. Sucesor de Clotario III. Era hijo de Clodoveo II y de Batilda. Cuando ocupó el trono (660) la situación del reino de Austrasia, único que en un principio poseyó, era verdaderamente grave. Reinaba la anarquía. Los nobles disputábanse los retazos del poder que arrancaban á las débiles manos de los reyes merovingios. Ebraín, nombrado mayordomo de palacio en 657, era un franco de Soissóns, rico pero de humilde origen. Su elevación se debió á los neustrios; los austrasianos y borgoñones le combatieron, ó, por lo menos, se limitaron á recibir su nombramiento con disgusto. En 660 los austrasianos exigieron que se les enviara á Metz como rey al pequeño Childerico, y le dieron como mayordomo de palacio á un señor llamado Wulfoold. Ebraín continuó gobernando la Neustria y la Borgoña. La muerte de Clotario III colocó á Childerico al frente de todos los reinos francos. Ebraín, que temía la reunión de los señores austrasianos, neustrios y borgoñones en el *mol* ó Asamblea Nacional que debía celebrarse, no quiso reconocerle, y proclamó á Teodorico, tercer hijo de Clodoveo II, es decir, hermano menor de Childerico. La aclamación del rey debía hacerse por todos los señores francos. Ebraín la hizo solo y envió mensajeros á todos los señores para que permanecieran en sus tierras. Casi todos se hallaban ya en camino; y como el acto del mayordomo violaba una de las tradiciones nacionales más veneradas, se sublevaron en masa y ofrecieron la corona á Childerico, al cual impusieron, como años antes hicieron con Clotario II. Pusiéronse en vigor las antiguas leyes y costumbres, renováronse los decretos de la Asamblea celebrada en París en 614, y los leudos neustrios y borgoñones exigieron la abolición de la mayordomía vitalicia. En efecto, no ya el rey, sino el mayordomo de palacio, era para ellos el enemigo terrible. Convínose que aquel alto cargo sería ejercido alternadamente por los grandes. Aunque sin título oficial lo desempeñó durante algún tiempo el obispo Leodegher. Childerico no se mantuvo en buena inteligencia con los señores durante mucho tiempo. Lejos de ser de ánimo apocado, como los demás príncipes de su familia, poseía un carácter violento y fogosas pasiones. Una vez en París, á donde trasladó la capital de sus Estados, no

tardó en violar lo pactado. Leodegher le amenazó con la venganza divina si no cumplía sus juramentos y si no se separaba de su prima hermana Bilihilda, hija de Sigheberto II, con la que se había casado á despecho de los concilios y de los decretos de sus antecesores. Childerico, en vez de obedecer, se irritó. Acusado Leodegher de conspirar contra su soberano de acuerdo con Héctor, patricio de Marsella, fué condenado á muerte. No sin gran trabajo consiguió que se le conmutara la pena por la de destierro y prisión en el mismo monasterio en que había hecho encerrar años antes á su adversario Ebraín. Héctor pagó con la cabeza su delito más ó menos auténtico. No bastó este acto de energía para asegurar á Childerico el ejercicio del poder. Leodegher y Ebraín se reconciliaron en el claustro y tramaron una nueva conspiración contra Childerico. Este había exasperado á los grandes por la gran severidad que contra ellos desplegaba. Bodelén, noble perteneciente á la *trenta* real, es decir, compañero del rey, había sido azotado como un esclavo. El ofendido, de acuerdo con varios de sus deudos y amigos, sorprendió al rey cazando en compañía de su familia en la selva de Bondie, donde se hallaba de caza. Childerico, su mujer que se hallaba en cinta, y su hijo Dagoberto fueron degollados. Wulfoold, mayordomo ó *maire* de Austrasia, que le acompañaba, logró salvarse, no sin trabajo. La más espantosa anarquía se apoderó del país. Un cronista contemporáneo la describe en los siguientes términos: «Todos aquellos á quienes Childerico había desterrado acudían como serpientes que salen de sus cavernas rebosando veneno. Su furor desencadenado causó tales desórdenes que muchos creían llegada la época del Antecristo; los gobernadores de las provincias se hacían constantemente la guerra unos á otros; cada cual hacía lo que quería, sin miedo al castigo.»

– CHILDERICO III: *Biog.* Rey de los francos. A la muerte de Carlos Martel, sus hijos Carlomán y Pipino hallaron grandes dificultades para mantenerse en el poder. Primero tuvieron que combatir á su hermano Grippo, al que vencieron y encerraron en un monasterio. Luego tuvieron que luchar con Hunold y con el duque de Baviera. El antiguo partido neustrio se agitaba; la Iglesia no se hallaba muy contenta y los partidarios de Grippo no se daban por vencidos. Podía servirles de estandarte para una revuelta el príncipe Childerico, hijo de Daniel Childerico, coronado en 729. Carlomán y Pipino sacaron al triste merovingio del convento en que oscuramente vegetaba y le colocaron en el trono en 742, uniendo así á la fuerza material que indiscutiblemente poseían, la fuerza moral. Cuando Pipino se sintió bastante fuerte para prescindir de esta alianza decidió acabar con la dinastía merovingia, que no era ya sino una comedia. Su alianza con la Iglesia le dió la fuerza moral que necesitaba. El mismo Papa había dicho que el que ejercía la autoridad debía llevar el título de rey. Envió á Italia á Curkhard, obispo de Wurzburgo, discípulo y amigo de San Bonifacio, y á Fulsad, abad de Saint Denis. Los embajadores llevaban la misión de preguntar al Papa quién debía en derecho llevar el título de rey: si el que permanecía sin inquietudes y lejos de todo peligro encerrado en su palacio, ó el que llevaba sobre sus hombros el peso de la gobernación del Estado. Pipino sabía de antemano que la respuesta le sería favorable. El Pontífice Zacarías respondió que el que poseía el poder real debía poseer también los honores reales. Pipino convocó entonces en Soissóns la Asamblea general de los obispos y los condes, y en ella quedó depuesto Childerico, el cual, una vez rapado, fué encerrado en el monasterio de Lithien, en Saint Omer, donde murió en 755. Con él acabó la dinastía merovingia y la serie de reyes llamados *Holgazanes.*

CHILDREN (JUAN JORGE): *Biog.* Físico y químico inglés. N. en 1777. M. en 1852. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge; recorrió la Europa meridional y los Estados Unidos. En 1816 fué nombrado uno de los bibliotecarios del Museo Británico. Se ocupó especialmente de Mineralogía, de Química y de estudios sobre las pilas eléctricas. La mayor parte de sus trabajos consisten en Memorias insertas en las *Philosophical Transactions.* Publicó también traducciones del *Ensayo de análisis químico* de Thenard y del tratado de Berzelius *Sobre el uso del soplete.* Fué uno de los primeros redactores del *Diario Zoológico* fundado en 1825. Descubrió un nuevo medio de extraer la plata del mineral sin recurrir á ninguna amalgama, y vendió muy caro el derecho de explotar su procedimiento á varias Compañías mineras de la América del Sur.

CHILDS (JORGE GUILLERMO): *Biog.* Escritor norte-americano. N. en Baltimore el 1829. Empleado en una librería de Filadelfia á la edad de catorce años, empezó á trabajar por su cuenta cuando contaba dieciocho, en una pequeña tienda situada en el edificio que ocupaba el *Public ledger*, periódico del que llegó á ser propietario, y del cual hizo después el centro de las operaciones más notables de librería realizadas en los Estados Unidos. En 1849 se asoció con Péterson, y juntos publicaron libros de instrucción familiar, que, con el nombre de Péterson, alcanzaron gran acogida así en Inglaterra como en América. Más importante fué la impresión del *Viaje de exploración en las regiones árticas*, por el doctor Kane, de cuya edición de lujo (2 vol.) se vendieron setenta mil ejemplares que, á razón de un dollar por cada uno, valieron al autor 350 000 pesetas. Childs, el primero de dicha asociación comercial, publicó sucesivamente *El Brasil*, del reverendo P. C. Fletcher; el *Diccionario de Legislación*, por Bouvier, y el *Diccionario de los autores ó Diccionario crítico de Literatura inglesa y americana*, por Austín Allibone, que hizo al editor partícipe del honor alcanzado con su libro. Habiéndose retirado Péterson en 1860, Childs se asoció con Lippincot, y un año más tarde era el único propietario de la librería del *Public ledger.* Entre las publicaciones que más tarde emprendió se citan: la *Gaceta Literaria Americana*, el *Almanaque Americano* ó *Almanaque Nacional*, *El libro de Browlow* y la *Historia ilustrada de la guerra civil.* Childs construyó en 1867, para la imprenta y librería del *Public ledger*, un edificio que está considerado como uno de los más notables establecimientos tipográficos del mundo, y cuya inauguración, verificada en junio del referido año, fué casi un acontecimiento nacional.

CHILE: m. AJÍ, especie de pimiento americano, encarnado, pequeño y picante.

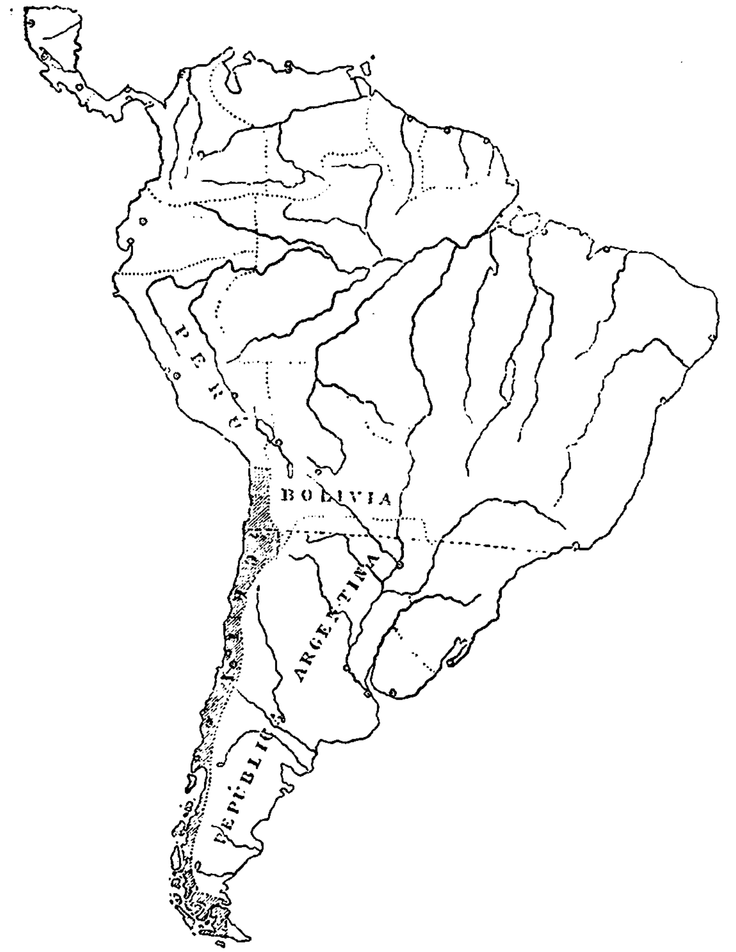
– CHILE: *Geog.* Estado republicano de la América meridional.

Situación y límites. – La República de Chile ocupa la parte extrema meridional de la costa occidental de la América del Sur, desde el paralelo 17° 55′ de lat. S., próximamente, hasta las islas Diego Ramírez por los 56° 15′ de lat. S. Confina al N. con el Perú, al E. con Bolivia y la República Argentina, y al O. y S. con el Océano Pacífico.

Fronteras y litoral. – El actual límite N. que lo separa del Perú es el río Sama y vaguada de sus vertientes, desde la cordillera de los Andes, limítrofe con Bolivia, hasta su desembocadura en el Pacífico (17° 55′ de lat. S.) Pero este límite es provisional; según el tratado de paz con la República del Perú, de 20 de octubre de 1883, ratificado en 28 mayo de 1884, queda en posesión de Chile el territorio de las provincias de Tacna y Arica por el término de diez años, debiendo á la expiración de este plazo resolver un plebiscito si se anexiona definitivamente á Chile ó si vuelve al dominio del Perú. Por el mismo tratado adquirió Chile toda la provincia litoral peruana de Tarapacá, que se extiende al S. del anterior territorio, desde el río Camarones, que desemboca en el Pacífico por los 19° 12′ de lat. S. al N., hasta una línea imaginaria del volcán Túa al lugarejo Quillagua en las márgenes del Loa y el curso de este río hasta su desembocadura en el Pacífico por los 21° 18′ de lat. S. La frontera con Bolivia hasta hoy constituída por los antiguos límites en esta parte entre dicha República y la del Perú, desde las vertientes que dan origen al río Sama hasta el volcán Túa por los 20° 40′ de lat. S. y 64° 46′ long. O. de Madrid, próximamente, pasando la línea fronteriza al E. de los cerros ó picos Pomarape, Parinacota y Guallatiri, y por los volcanes Isluga y Lirima en la cordillera de Silillica. Desde el volcán Túa forma la frontera una línea que se dirige al S. por el salar de Ascotán y por la cima de los volcanes Oyagua y Cabana hasta el volcán Licancaur. Desde la cumbre de este volcán corre la frontera en línea recta, próximamente al E., pasando por Sapaleri, hasta la antigua línea divisoria entre Bolivia y la República Argentina. El territorio que queda al O. y S. de la frontera indicada al S. de la provincia de Tarapacá y hasta los 23° de latitud S. es de Bolivia; pero por el pacto de tregua indefinida entre Chile y Bolivia, Chile gobierna durante la tregua con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena el territorio boliviano que se extiende al S. y O. de aquella frontera y de la línea que lo separa de la República Argentina. Forman la frontera con esta última República la parte de la antigua frontera entre Bolivia y la República Argentina desde abra Mojones (22° 40′ de lat. S. y 62° 59′ long. O. de Madrid) al S., pasando por las cumbres de los cerros Cavalongo, Incaguasi y demás de este cordón de la altiplanicie, y el *divortia aquarum* de la cordillera de los Andes, hasta el paralelo 52, de donde continúa al Oriente por este paralelo hasta su intersección con el meridiano de 70° O. de Greenwich (66° 19′ Madrid), y prosigue desde aquí, hacia el S. E., por la cima de las mayores elevaciones de la cadena de colinas de esa parte y por la de los montes de Amón y del Dinero hasta rematar en el extremo de la punta Dungeness ó de Miera, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes. Del lado opuesto de esa entrada del estrecho se prolonga al S. la línea divisoria, partiendo del Cabo del Espíritu Santo en los 52° 40′ lat., hasta tocar en el Canal de Beagle, donde coincide con el meridiano de 64° 53′ O. Madrid, y sube en seguida por el mismo canal hacia el Oriente, dejando á esta parte la sección oriental de la Tierra del Fuego y la isla é islotes de los estados para la República Argentina, y la occidental y central de dicha tierra con el Cabo de Hornos para Chile. Tales límites fueron convenidos por tratado entre Chile y la Rep. Argentina en 23 de julio de 1881, ratificado en 22 de octubre siguiente.

Las costas de Chile desde la frontera N. hasta el Canal de Chacao presentan forma muy regular, pero hacia el S. están llenas de sinuosidades, y las desigualdades del litoral y las muchas islas que se extienden á lo largo de la costa forman gran número de estrechos y canales, golfos y bahías, penínsulas y cabos. De N. á S., y á partir de Morro Sama, se encuentra la punta Quiaca, altos de Juan Díaz, rada y Morro de Arica, isla Alacrán, monte Gordo, calas Licera y Capilla, cabo Lobos, puntas Madrid y Gorda, bahía y punta Pisagua, bahía Guaina Pisagua, punta Pichalo, caletas Junín y Mejillones del Norte, punta Mejillones, caleta Buena, rocas Unión, islotes Colonue, punta y caleta Colorada, punta Piedra, bahía de Iquique, isla de Iquique ó Blanca, punta del Morro, caleta y punta Cabancha, caleta Molle, ensenada Chiquinata, punta Gruesa, morro Tarapacá, montes Oyarvide, caletas Chucumata, Leña y Yapes, islote y caleta Patillos, caleta y punta Patache, cala Canabaya, caleta Pabellón, Pabellón de Pica, punta Lobos ó Blanca, islote Pájaros, punta y bahía Chomache, punta Guanillo, bahía y punta Chipana, puntas Falsa Chipana y Arena, caleta Paquica ó San Francisco, puerto Tocopilla, bahía Algodonales, punta Blanca, caleta Guanillo, radas Gatico y Cobija, punta Tames, caleta Gualaguala, punta Chacaya, bahía Mejillones del Sur, península y monte Mejillones, roca Abtao, puntas Angamos y Baja, caleta Herradura, punta y morro Jorgino, caleta y monte Bandurrias, puerto Constitución de Mejillones, caletas Errázmiz y Barrancas, punta Tetas, morro Moreno, caleta Abtao, bahía Jorge, caleta Chimba, rada de Antofagasta, bahía Moreno, caleta Coloso, roca Negra, caleta Bolfín, morro Jara; caletas Agua Dulce, Agua Salada, del Cobre, Blanco Encalada y Botija, punta Dos Reyes, arrecife Buitre, caleta Colorada, puntas Plata y del Rincón, Junquillar, rada del Paposo, punta Grande, bahía de Nuestra Señora, caleta Hueso Parado, puerto y punta Taltas; bahía de Isla Blanca, punta San Pedro, islotes y punta Tórtolas, bahía Lavata, rada Ballenita, punta Ballena, puerto Pan de Azúcar, bahía Chañaral de las Animas, puerto Flamenco, bahía de Totoralillo, punta Cabeza de Vaca, puerto Caldera, bahía Inglés, punta Morro, isla Grande; roca Janequeo, caleta Barranquilla, punta Salada, bahía del Salado, punta Cachos, caleta Totoral Bajo, puertos Matamoros y Carrizal Bajo, bahía Herradura de Carrizal, punta Lobos, puerto y punta Guasco, punta Alcalde, bahía Sarco, cabos Bascuñán y Leones, isla y bahía Chañaral, bahía y punta Carrizal, islas y bahía Chorros, isla Chungungo,

puerto Totoralillo, islotes Pájaros, punta Teatinos, bahía Coquimbo, punta y roca Pelícanos, puntas Tortuga y Tinaja, puertos Herradura de Coquimbo y Guayacán, bahía Herradura, cerro, puerto y punta Guanaquero; bahía y puertos Tongoy y Tangue; punta Lengua de Vaca, caleta y punta Totoral, punta Gruesa; caletas Morritos, Sierra, Derrumbe, Maitencillo, Mala y Oscuro, puntas Ventana y Pozo, caleta Huentelauquen, puntas Lobería y de las Pechoñas, rada y cabo Tablas, rada y punta Vilos, bahía Pichidangui, rada de la Ligua, puerto Papudo, punta y caleta Maitencillo, rada de Horcón, puerto Quintero, caleta y morro Corcón, Rada de Valparaíso, punta Curaumilla; rada Quintay, puntas Loros y Gallos, rada del Algarrobo, punta Tres Cruces, rada Cartagena, puerto San Antonio, caleta Matanza, radas Tumán y Topocalma, punta y caleta Pichilemu, punta Sirena, albufera de Vichuquín, rada de Llico, puntas Duao, Iloca y Roncura,



Situación de la República de Chile en la América del Sur

caleta Constitución, cabos Humos y Carranza, rada Buchupureo, bahía Concepción, que contiene los puertos Talcaguano, Penco, Tomé y Lízquen y la isla Quiriquina á su entrada, península de Tumbes, Tetas del Bío-Bío, punta Coronel, bahía de Arauco, que contiene los puertos de Coronel, Cota y Arauco y la isla de Santa María, punta Lavapié, cabo Rumena, rada de Ranquil, caleta y morro de Lebu, punta Nena, isla Mocha, morro Cholgi, punta Puancho; bahía y caleta Queule, punta Maiquillahue, caleta y morro Bonifacio, puerto del Corral, caleta Milagro, punta Picatrihue, radas del Manzano y de Ranu, cabos Compás y San Antonio, punta San Pedro, cabo Quedal, punta Quillagua, bahía Maullín, puntas Capitanes y Estaquellas, el canal de Chacao que separa la isla Chiloé del Continente, el seno de Reloncaví, los archipiélagos de Chiloé, Guaitecas y Chonos, los golfos de Ancud y Corcobado, al E. y S.E. de la isla de Chiloé, el golfo de Penas, al S. de la península de Taitao, el canal de Moraleda, al E. de las Guaitecas y Chonos, la multitud de islas grandes y pequeñas que siguen al S. del Golfo de Penas entre las cuales se distinguen los archipiélagos de Wéllington, Madre de Dios, Reina Adelaida y Tierra del Fuego, siendo las pequeñas islas de Diego Ramírez las últimas y al mismo tiempo las más australes de América. Al E. del Archipiélago de Wéllington se abre el Canal de Messier y al S. de la Tierra del Fuego el Canal Beagle; entre las muchas penínsulas que se forman en esta parte de la costa merecen citarse las del Rey Guillermo y de Brunswick, en el Estrecho de Magallanes. Los principales cabos de esta región meridional son el Cabo Tres Montes, en la península de Taitao, el Froward, extremidad S. de la de Brunswick, Victoria y Pilares en la entrada occidental del Estrecho de Magallanes; la punta Dungeness y el Cabo Espíritu Santo en la entrada oriental del mismo estrecho, los cuales marcan en este punto el límite con la República Argentina, y el Cabo de Hornos al S. en la más austral de un pequeño grupo de islas llamado las Ermitas.

La costa chilena tiene importancia desde el punto de vista geológico, á causa de las huellas de levantamientos señaladas ya en 1827 por Pöppig, y confirmadas después por Darwin y otros observadores. En los alrededores de muchos promontorios y en la salida y desembocadura de muchos valles, se ven antiguas playas marinas, con multitud de conchas dispuestas en capas, semejantes á las que hoy viven en las bahías inmediatas. Estas playas, separadas unas de otras por ribazos de alturas variables, parecen las gradas de gigantesca escalera. Según Darwin, en las inmediaciones de Valparaíso es donde las líneas de nivel marino alcanzan mayor elevación: las hay de 395 m. de altura. Al N. y S. de aquel puerto el levantamiento es menor. En Coquimbo, donde las terrazas aparecen esparcidas de 20 en 20 metros, la más alta no pasa de 111 m.; hacia la frontera de lo que fué provincia litoral de Bolivia alcanzan de 60 á 75 metros solamente. Desde Valparaíso hacia la isla de Chiloé el nivel va también descendiendo hasta igualarse con la superficie actual del mar.

A bastante distancia de la costa posee Chile las islas de San Ambrosio y San Félix, frente á la provincia de Atacama y á 800 kms. del Continente, y el grupo de Juan Fernández, frente á Valparaíso y á 700 kms. del litoral. Recientemente la República ha tomado posesión de la isla de Pascua ó Rapa Nui, tierra extrema oriental de la Polinesia.

Existen faros y farolas en los puertos de Iquique, Antofagasta, Caldera, Coquimbo, Valparaíso, de Tomé, Talcaguano y Lota, en la isla de Santa María y en los puertos de Coral, Galera, Ancud y Punta Arenas.

Superficie y población. – El ancho del territorio de la República entre el Pacífico y la cumbre divisoria de las aguas de los Andes no baja de 170 y no excede de 300 kms., pasará de 38° de lat. (17° 5′ 56″) incluyendo la costa de la provincia de Tacna, entre las desembocaduras del río Sama y quebrada de Camarones, cuya posesión es provisional. La extensión total de la República es de 753 216 kms.², superior á la de todas las naciones de Europa, con excepción de Rusia. Es una mitad más grande que Alemania, Francia y España, el doble que la Gran Bretaña é Italia, y 23 veces mayor que Bélgica.

Según el censo de 1885 la población empadronada ascendió á 2 527 320 habits., lo que da un aumento efectivo sobre el censo de 1875 de 451 349 habits., ó sea un 21,74 %; pero si á esta suma se agregan 50 000 indios y el 15 % en que se estima la población que ha quedado sin empadronar, acusará un total de 2 956 412 habitantes. Resulta, pues, una población relativa de cuatro habitantes por km.² escasamente.

El número de extranjeros inscriptos en el censo de 1885 es de 87 077. En el censo de 1875 sólo se consignaban 26 752. Hay, pues, un aumento extraordinario que se explica con la adquisición de los territorios de Antofagasta, Taracapá y Tacna, que figuran en el estado, con una población extranjera de 51 880, la mayor parte compuesta de peruanos y bolivianos. Deducida esta cifra de la de 60 442, se tendrá que el verdadero aumento de la población extranjera en las antiguas provincias de Chile es sólo de 8 562; pero desde 1885 á la fecha el aumento de la población extranjera ha sido mucho más considerable por el desarrollo que se ha dado á la colonización.

La colonia que más ha progresado en los últimos diez años es la suiza, que en 1875 era de 128 individuos y en 1885 ascendía á 1 273. Sigue después la colonia china, que en 1875 tenía 126 individuos y en el último censo 1 164. El desarrollo de esta colonia es poco anterior al año de 1875, pues en el censo del 65 sólo figuraban tres individuos con la denominación de asiáticos.

La oficina central de Estadística, en la última *Sinopsis* publicada, calcula la población de la República en 1888, tomando por base la proporción en que ha aumentado la población de cada dep. en los diez años comprendidos entre los censos de 1875 y 1885. El resumen de su cálculo es el siguiente:

	Habitantes
Población de Chile en diciembre de 1888.	2 665 926
A esta suma debe agregarse la población indígena del país, que estima en.	50 000
Y el 15 % en que se calcula la población que se deja de anotar en los censos.	399 889
Total de la población calculada de Chile en 1888.	3 115 815

Configuración y aspecto general. – La forma del territorio chileno es la de una larga faja tendida al pie de los Andes entre esta cordillera y el Mar Pacífico. La línea longitudinal de su costa corre de N. á S. con una dirección inclinada al O. de 5° de longitud desde Arica, en los 18° 28′ lat., hasta el Cabo Tres Montes en los 46° 59′ lat., y desde aquí, al Oriente, hasta el Cabo de Hornos, en los 54° 59′ latitud.

Su fisonomía ofrece relieves de bastante originalidad. Dominan al Oriente los Andes con sus altas cimas y numerosos contrafuertes, mientras que al O., ó sea tocando poco más ó menos las orillas del Pacífico, se extiende en igual dirección la cordillera de la costa ó marítima. Entre estas cadenas de montañas, y á modo de un río de ancho cauce que corre entre dos altas márgenes, se desarrolla el valle central, prolongándose sin interrupción desde los 33 hasta los 41° 30′ de lat., en el cual yacen las principales poblaciones y domina el mejor cultivo.

De estas dos líneas de cordillera la *andina* es notable por sus rápidas pendientes, los picos de sus altos macizos, cubiertos de nieve hasta el medio del verano, y su regular encadenamiento del N. á S. que le deja pocos pasos fáciles de través.

Orografía. – Los Andes de Chile. – La cordillera chilena despréndese de la gran meseta boliviana un tanto al S. de la ciudad de Potosí. Durante largo trecho conserva el aspecto de extenso lomaje cuyas faldas bajan suavemente al E. y al O. Al S. del 29° paralelo esta enorme hinchazón del suelo adquiere ya el aspecto de una vasta cadena de montañas, conservándole sin interrupción hasta la extremidad meridional del Continente. Sobre la parte ancha que forma como la prolongación de la meseta elévanse de trecho en trecho altas cumbres dispuestas en dos filas y formando el límite de las altas tierras. A medida que avanzan hacia el S. vanse ambas filas de alturas aproximando hasta confundirse en una sola. Presenta entonces una serie de macizos apoyados en las altas tierras mencionadas, los cuales van inclinándose de N. á S. de una manera insensible, desde 4000 metros, altitud de la meseta boliviana, hasta el nivel del mar en el Estrecho de Magallanes. Este declive interrúmpese únicamente entre los grados 32 y 34, en cuyo espacio se alzan las cumbres más elevadas de los Andes chilenos y probablemente de toda América. Según ocurre en casi todas las cadenas de montañas, la línea suprema de altitudes no coincide con la divisoria de las aguas. El Aconcagua está situado al E. de ella; el Descabezado, el volcán Chillán y la sierra Velluda se hallan al O. La vertiente del O. es la que constantemente presenta pendientes más rápidas y asombrosas. La opuesta es más suave, y los estribos que se desprenden de la cumbre presentan el aspecto de planos suavemente inclinados que van á perderse en la inmensa llanura de las Pampas. De trecho en trecho vense por este lado sierras paralelas á la línea de vertientes, ó que llevan el rumbo del sistema peruano. Estas forman los límites de las grandes hoyas hidrográficas de los ríos que corren al Atlántico.

Apartándonos del sistema seguido por el señor Pissis en su *Geografía física de la Rep. de Chile,* libro muy estimable, aunque incorrectamente escrito, se dará una idea completa de la orografía chilena antes de entrar en detalles de los principales accidentes de la cadena andina.

Al pie de ésta extiéndese sin interrupción, desde el grado 32 al 42 un extenso valle, inmenso grupo que comienza á abrirse en el desierto de Atacama y principia á tomar la forma de un llano en la provincia de Santiago. Cerca de su origen está cortado de trecho en trecho por algunos ramales de la cordillera, formando así los llanos de Santiago y de Rancagua, que comunican entre sí por la angostura de Paine. Tienen estos llanos una inclinación muy pronunciada de E. á O. Santiago, al pie de los Andes, se halla á 569 de alt., y Pudáhuel, cerca de la base oriental de la cordillera de la Costa, á 357. En el llano de Colchagua las diferencias de altitud de E. á O. son también considerables. Pasado el río Cachapoal, el gran valle que se describe va inclinándose de N. á S. de suerte que en Llanquihue se halla solamente á 60 m. sobre el nivel del mar. Desde Santiago, en una extensión de 400 kilómetros, la diferencia de nivel es de 500 metros. Siguiendo la línea media de este valle obsérvanse de trecho en trecho cerros aislados que recuerdan por su disposición las islas del Océano Austral, orientados paralelamente al sistema chileno, y casi todos de origen volcánico. Alguno de estos cerros alcanza una altitud superior á 1000 m. Al N. del cordón de Chacabuco manifiéstase todavía el valle por algunos llanos que desaparecen por los ríos Choapa y Coquimbo. Al N. de éste aparecen las altas llanuras de Arqueros, las cuales se prolongan hasta Guasco y Chañarcillo. Los extensos llanos del desierto de Atacama ocupan la misma posición, y hasta en las partes en que aparece interrumpida la llanura se da á conocer por la existencia de boquetes, prolongándose de esta suerte desde la meseta boliviana hasta la ensenada de Reloncoví, es decir, durante un trayecto de 2200 kilómetros.

Transpuesta la gran depresión descrita elévase otra cadena llamada de la Costa. No presenta, como la de los Andes, una línea continua de cerros, sino que está cortada de trecho en trecho por los valles que bajan al mar ó por llanos más ó menos extensos. Sigue generalmente la dirección del sistema andino-chileno, pero á veces toma la del sistema colombiano. Los cerros que lo forman no son escarpados como los de los Andes. Afectan formas redondeadas con pendientes suaves y largas lomas, rara vez superiores á 2000 m. Los numerosos trozos que la constituyen están ligados á los Andes por estribos transversales, y en algunas partes, como sucede en la prov. de Coquimbo y Aconcagua, las dos cordilleras se reunen en una sola. Principia la cadena de la Costa en el desierto de Atacama, al N. de Cobija, separándola de la meseta boliviana el río Loa. Forma allí diferentes nudos ó segmentos, y concluye, pasados los cerros de Pargas, hundiéndose en el mar, dejando ver de cuando en cuando sus cumbres más elevadas, que forman el laberinto de islas extendido desde Chiloé hasta la Tierra del Fuego.

Los diferentes macizos que forman el sistema de los Andes de Chile se hallan casi siempre perfectamente separados unos de otros. El primero que se encuentra, comenzando por el N., es el de Llullaillaco, cuyo pico culminante se eleva á 6173 m. De su base arrancan dos estribos, el uno al N. N. E. y el otro al S. S. O., que sirven de divisoria de las aguas. Otros dos estribos se cruzan en este macizo con el anterior. El puerto del Indio Muerto separa el Llullaillaco del de Doña Inés, cuya mayor altitud es de 5559 m. De la base occidental de Doña Inés despréndese un alto cordón que termina en el cerro de la Ternera (4449) y se extiende después para formar una alta meseta, sobre la que está situado el mineral de Tres Puntas. Otros tres cordones, todos importantes, arrancan de este macizo en diferentes direcciones.

El macizo de Guasco está limitado al N. por las quebradas en que corren los ríos Copiapó y Pulido; al S. por la quebrada del Guasco, desde Vallenar hasta Junta, y después por las del río del Tránsito y Chollai. Su parte más alta está formada por una elevada serranía que corre de E. á O., con el nombre de Cerro del Potro, y que alcanza una altitud de 5584 m. Despréndense de este cerro cuatro estribos, el más extenso de los cuales avanza hasta Copiapó, en donde forma los cerros de Ojanco, así como el límite meridional de la cuenca de Copiapó. Su punto culminante, llamado Cerro Blanco, tiene 3017 m. de altitud. El macizo de Doña Anna, al S. del anterior, separado de él por el valle de Guasco y limitado al S. por el río de Coquimbo. Una de sus cumbres más elevadas se halla en el centro y llega á la respetable altura de 5714 m. Se halla situado al O. de la línea divisoria de las aguas, á la cual está unido por un alto contrafuerte orientado de E. á O. La cresta de la cadena marcha en esta parte siguiendo el rumbo de todo el sistema chileno; cerca de la extremidad N. su nivel baja rápidamente para formar un puerto ó boquete, mientras al S. se levanta convirtiéndose en una gran meseta, sobre la que descansa el cerro de las Tórtolas, punto culminante del macizo, cuya altura es de 5918 m. Del estribo que une el cerro de Doña Anna á la línea de vertientes se desprenden los grandes contrafuertes de la falda occidental; los otros se dirigen al N. y están situados entre el río Polinario, el del Medio y el de Aguafría, y llegan hasta la quebrada del Guasco. El último es el más largo. Del cerro de Peralta se desprende otro estribo que se prolonga hasta las inmediaciones de Vallenar. Los estribos que arrancan del lado del S. se extienden paralelamente á la línea de vertientes hasta el río Coquimbo, estando separados unos de otros por profundas quebradas. Del alto de Peralta parte el contrafuerte que sirve de límite meridional á la cuenca del Coquimbo.

El macizo de la Laguna se eleva entre los ríos Coquimbo y Rapel y está comprendido entre los puertos de la Laguna y de los Patos. Es inferior al anterior, pues su punto culminante se eleva á 5172 m. Dos anchas quebradas, por las que corren el río Claro y el río Hurtado, dividen este macizo en tres partes, formando otros tantos estribos que se unen en el cerro de la Laguna. Los cerros más notables de este macizo están situados al O. de la cordillera y en el estribo que forman el límite S. de la cuenca del Coquimbo. Aunque, según queda expresado, este macizo es inferior en altura al anterior, forma en cambio una masa de elevación bastante considerable en conjunto, pues sus mismas depresiones alcanzan grandes alturas.

El macizo de Choapa es mucho más importante. Al S. del puerto de Valle-Hermoso la cadena toma el rumbo S.S.E.; desde este punto hasta el 32° paralelo mantiénese á la altura máxima de 4000 m. De pronto yérguese hasta alcanzar en el cerro del Mercedario (6797 m.) de las mayores altitudes de todo el Continente americano. Vuelve luego la cadena al S. y baja rápidamente hasta 3637 m. El macizo de Choapa se extiende desde el río Grande (30° 50′) al río Leira (32° 20′). Cuatro grandes ramales le forman. El primero de ellos se divide en otros tres; el segundo forma los cerros de Curichelonco, cambia después de rumbo y se une á la cordillera de la Costa, formando el límite S. de la cuenca del río Limarí; el tercero se extiende entre los ríos Illapel y Chalinga; el cuarto, mucho más extenso, se desprende del cerro de la Ramada, algo al S. del de Mercedario. Este ocupa el centro del grupo y tiene una altura de 6797 metros. El cerro de Molina tiene 5000.

Tras del macizo de Choapa viene el del Aconcagua, limitado al N. por el valle del río Putaendo y al S. por el del río Aconcagua. Apartado de los demás macizos andinos por puertos y quebradas muy bajas, presenta el aspecto de una meseta elevada dominada por la cumbre gigantesca del Aconcagua, que excede en elevación á todas las de los Andes, excepción hecha tal vez de dos ó tres picos bolivianos. No está situado en la cresta de la Cordillera, sino á alguna distancia de ésta, estando unido á ella por un contrafuerte muy elevado. La enorme masa del Aconcagua se destaca aislada por todos lados, de modo que su cumbre se eleva cerca de 3000 metros sobre la masa de la cordillera que le sirve de base. Distínguese de todos los otros macizos este del Aconcagua por sus formas escarpadas; cortado por hondas quebradas, encerrado entre paredes casi verticales, su aspecto es el de un enorme peñasco rasgado en todas direcciones y presentando un número considerable de picos que se elevan á más de 5000 m. Aunque no tiene ningún pico tan elevado como el del Aconcagua, el macizo del Tupungato forma un compuesto de mayor altitud que aquél. Ninguna otra parte de la cordillera puede compararse á ésta por la altura de la masa total y por lo abrupto de sus formas. El Tupungato tiene 6154 m. de altura. Las otras cumbres del macizo más notables por su altura son el cerro del Juncal (6151 m.), el del Plomo (5779), y el de San Francisco (5573). Del lado de Chile despréndese un alto estribo que nace en el cerro de San Francisco. Otro estribo formado de cumbres más elevadas corre del lado opuesto entre los ríos Colombo y del Yeso.

El macizo del Maipó, comprendido entre los portillos de Pinquenes y del Yeso, está formado en su parte central por un grupo de conos volcánicos de unos 6000 m. de alt. Despréndense de él dos estribos, de los cuales el del S. es, sin comparación, el más importante. Nace cerca de la laguna del Diamante, forma durante no pequeño trecho la línea divisoria de las aguas, y da origen á su vez á otros estribos secundarios. El macizo de Tinguiririca ocupa el espacio comprendido entre los ríos de las Leñas, Cachapoal y Teno, limitándole al N. el portillo del Yeso y al S. el el Planchón. El cerro culminante es el Alto de los Mineros que tiene 4930 m. El de Tinguiririca alcanza sólo 4478. A partir de ese macizo la cordillera comienza á bajar de un modo notable, acentuándose al propio tiempo el carácter volcánico. En el macizo del Descabezado el cerro Colorado tiene 4039 m. de alt. El Maule, notable por su extensión, por sus formas quebradas y el gran número de volcanes que encierra, tiene su punto culminante en la cumbre del Campanario (3657); el de Chillán, en el cual ya no se encuentra cumbre alguna, de 3000 m.; el de Antuco, volcánico lo mismo que los anteriores y cuyo punto más alto, la sierra Velluda, se halla á 3472 m. El macizo de Callaqui, que se desprende del cerro de Copahue. El gran macizo de Pemehue, que desprendiéndose de la cordillera Real corre en dirección al Norte, dejando al Oriente el extenso valle del alto Biobio, contiene las altas cumbres de Tolguaca, Lonquimay, Retricura y Yaimas. El de Villarrica, que arranca del volcán Laanin, vértice de las cordilleras de Puesco y Trancura, limita al N, por el río Pucón, que alimenta el lago de Villarrica, y al S. por el río Ñumiñumi y los lagos Neltumé y Panguipulli; este macizo, que se ramifica en todas direcciones,

contiene altas cumbres, siendo las principales el volcán Villarrica, dominado por el Quetrupillán (3 688 m.), y los cerros Indice y Guanchue. El de Pireguaico, al S. del anterior y al N. del lago del mismo nombre, en su centro se destaca el cerro Cortado. Los macizos de Chapelco, Lácar, Lifeu y Riñihue, al S. de los anteriores, separados entre sí por más ó menos hondas vaguadas, se ramifican en diversos sentidos alimentando lagos de consideración y presentando las elevadas cumbres de los volcanes Riñihue y Mocho y otros cerros de menor importancia. El de Llanquihue y el de Osorno, entre los lagos Puyehue y Todos Santos, en los que se distinguen principalmente los volcanes que les dan sus nombres. Al S. de los anteriores macizos se destaca el volcán Tronador (2 984 m.), formando parte de la cordillera Real, que allí separa el lago argentino Nahuelguapi del chileno Todos Santos. Desde aquí la cordillera cambia de aspecto: divídese en tres grandes ramas que poco á poco van separándose hasta formar grandes valles intermedios que encierran abundantes lagos y ríos caudalosos; de estos tres cordones en que sigue dividida la cordillera, el occidental corre casi paralelo á la costa y á poca distancia de ella, y se halla interrumpido con frecuencia, ya por el curso de los ríos que bajan del cordón central, ya por los innumerables brazos de mar que se internan en el Continente; el cordón central, el más elevado de los tres, presenta á su vez grandes gargantas, verdaderos valles regados por los caudalosos ríos que nacen del cordón oriental y del valle intermedio. El mar baña su vertiente occidental, la cual es muy escarpada, presentando de distancia en distancia algunas cumbres cubiertas de nieve separadas unas de otras por grandes depresiones. Frente á la isla de Chiloé entre los grados 43 y 45, elévanse los montes Chichanavida (2 440 metros), Corcobado (2285) y Yantelis (2050). Cerca del Estrecho de Magallanes el monte Burarey se eleva 1 766. La Tierra del Fuego es una dependencia del sistema andino. En su parte S. cruza una pequeña cadena de montañas dominada por los montes Darwin (2130 m.) y Sarmiento (2073).

La cordillera de la Costa no presenta altitudes comparables á las de los Andes. Al nacer en la meseta boliviana presenta una serie de pequeños macizos separados por quebradas. El más notable de sus accidentes por esta parte es el morro de Gorgillo, alto promontorio que avanza mar adentro y que se reune por un pequeño estribo á los cerros de Jara, que tienen 1400 m. de altitud. Desde este punto hasta la quebrada de Taltal la cordillera de la Costa se levanta inmediatamente sobre el mar, ofreciendo pendientes muy rápidas y raras ensenadas. Desde el cerro Jara la línea de vertientes va subiendo gradualmente y alcanza su mayor altura un poco al N. de Papaso, donde se halla el cerro Paranal, cuya altura es de 2 034 metros.

En toda esta parte de la cordillera hasta el límite meridional del desierto, la vertiente marítima de la cadena es sumamente rápida, mientras que la opuesta presenta pendientes suaves que insensiblemente se confunden con el llano. La altura media del llano en las inmediaciones de la cordillera de la Costa varía entre 600 y 1 000 m. A la altura de Chañaral el llano desaparece y se sucede un ancho plano inclinado que lentamente se va levantando desde el mar hasta los Andes. Más al S. la cordillera desaparece, revelándose únicamente por la existencia de algunas lomas de poca elevación hasta la quebrada del Guasco, al S. de la cual el terreno se levanta de nuevo formando el grupo de San Juan. La quebrada de Zapallos la divide en dos estribos por el lado del mar. El cerro Pajonal, punto culminante del sistema, alcanza 1 985 metros. A partir del grupo de San Juan la cadena continúa elevándose, excediendo de 2 000 metros en algunos puntos. En la parte central se levanta el cerro de Salapora, cuya cumbre culminante tiene 1 816 m. A intervalos la cordillera de la Costa aparece como una prolongación de grandes ramales de los Andes. El cerro de Pama, entre el río Limarí y el de Choapa, tiene 2 068 metros, y de él se desprenden diversos ramales. Al S. del Choapa la cadena se une con la de los Andes, de suerte que todo el espacio comprendido entre éstas y el mar presenta el aspecto de un compuesto de montes, cuya altura va disminuyendo gradualmente de E. á O., y á través de la que apenas se observan algunos vestigios de la gran llanura longitudinal. Entre los valles de la Ligua y del Aconcagua se levanta un grupo de cerros separado de la cordillera de los Andes por el boquete de la Jarilla y el valle de Putaendo. Debe considerarse este grupo como una parte de la cordillera de la Costa, y se compone de dos pequeñas cadenas orientadas de N. á S. La oriental lleva el nombre de Altos de Putaendo. La occidental, llamada Altos de Catemu, es muy fragosa, y sus pendientes occidentales bajan muy rápidamente hacia el valle de Parutún. El cerro del Tajo, su punto más elevado, tiene 2 315 metros. Entre los ríos de Aconcagua y Maipó se levanta otra cadena constituída por los montes del Roble, Coliguay, la Petara, Prado y Chiñihue, de estructura bastante complicada y orientada de N. á S. Otro ramal se desgaja del cerro de la Viscocha y forma el cerro de la Chopa, alta serranía que se divide en dos ramales. En esta parte de la cordillera de la Costa la montaña más alta es el cerro del Roble (2 210). Al S. del Maipó los diferentes ramales que forman la cordillera de la Costa se apartan más y más de los Andes, formando una cadena completamente separada de ésta. A partir del Orcón de Piedra (2221 metros) la altitud de la cadena disminuye. La estructura de esta parte de la cadena es tan complicada que sería tarea irrealizable la de dar idea escrita de todos sus accidentes. Su altura disminuye de suerte que entre el Maule y el Itata no excede de 1 000 metros. Desde dicho río hasta el Bíobío la cordillera de la Costa más bien tiene el aspecto de una gran hinchazón del terreno que de cadena montañosa. Al S. del Bíobío se eleva de nuevo, alcanzando la altura de 1 440 m., y lanza en todas direcciones gran número de estribos, tomando el nombre de cordillera del Nahuelbuta, que termina en el Cautín. Al S. de este río vense cerros de poca elevación ó mesetas cortadas por numerosas quebradas. Pasado el río Bueno se observan algunas lomas de bastante altura que ocupan el espacio comprendido entre la costa y el río Negro. Después el terreno baja gradualmente y la cordillera de la Costa se hunde en el mar, formando sus cumbres emergentes la larga fila de islas que se extienden sin interrupción desde Chiloé hasta la Tierra del Fuego.

Tal es la orografía chilena, muy sencilla en sus líneas generales, pero complicada en realidad á causa del gran número de estribos que proyectan sus dos cadenas principales en todas direcciones.

Geología. – Volcanes de Chile. – Una gran formación de esquistos cristalizados ocupa en muchos sitios toda la anchura de la cordillera de la Costa. Los estratos de estos esquistos descansan sobre rocas graníticas que aparecen al E. de la cordillera de la Costa. Después de haber recorrido el espacio ocupado por estos granitos se encuentran de nuevo las rocas estratificadas, pero distintas de las primeras, y compuestas de areniscas, de jaspes y de esquistos arcillosos, con una pequeña cantidad de carbón que le da á veces una coloración negra. Esta última formación, que se manifiesta en algunos cerros de la cordillera de la Costa, desaparece pronto bajo una poderosa capa de terreno de acarreo que se extiende por toda la superficie del valle longitudinal y aparece de nuevo en los primeros estribos de los Andes, donde alcanza también gran espesor. A esta formación se sobreponen otros estratos compuestos de conglomerados y de una arenisca rojiza. Caminando hasta la cresta de la cordillera andina se ven desaparecer estas areniscas bajo otros estratos arcillosos, que presentan alternativamente tintes rojizos y verduscos, mezclados de trecho en trecho con gruesas capas de yeso. Estas arcillas desaparecen bajo estratos de margas, arenisca caliza y una gruesa capa caliza compacta que forma las más de las veces las cumbres dominantes de los Andes. En este orden se sobreponen unas á otras las rocas estratificadas de Chile, pero no siempre están en una misma línea, pues á menudo se presentan separadas unas de otras por formaciones plutónicas; unas veces faltan los estratos superiores, otras los inferiores, y algunas los medianos. Pero aunque esto ocurre, los términos de la serie permanecen inalterables. A estas formaciones deben añadirse otras dos, que sólo de trecho en trecho aparecen, ora en el gran valle longitudinal, ora en la costa, donde forman varias ensenadas. Compónese una de estas formaciones de areniscas, de arcilla, con bancos de lignito, y de terreno de acarreo; la otra consta de areniscas muy blandas.

La formación de las rocas cristalizadas abraza todas las rocas conocidas con los nombres de gneis, esquisto micáceo, pizarra, cuarcita y pedernal. El gneis ocupa la parte más baja formando los estratos más antiguos. Su aspecto se mantiene el mismo en todo el país. Aparece igualmente en las costas desde el río Bueno hasta la Caldera. El cuarzo y el feldespato se hallan dispuestos en pequeñas capas de color moreno y rara vez verdoso. El gneis no contiene granates. Los esquistos micáceos se encuentran al S. de Chile, sobre todo á lo largo de la costa, y contienen algunos granates. Los esquistos lustrosos, que son una modificación de los anteriores, alternan con las cuarcitas.

La formación antracitosa se compone de conglomerados, areniscas, esquistos antracitosos y jaspes ó pórfidos estratificados. Los conglomerados se presentan en un número muy reducido de localidades, siendo los más notables los que se encuentran en el valle del Biobío. Las areniscas, compuestas en su mayor parte de pequeños granos de cuarzo unidos entre sí por una masa arcillosa, presentan á veces una estructura esquistosa y ocupan gran espacio. Los esquistos, de una coloración oscura que llega al negro, forman la parte media de la formación. Las rocas antracitosas ocupan gran extensión. Cerca de la extremidad S. del Continente se las ve apoyarse sobre las rocas graníticas que forman el eje de los Andes. En las provincias de Llanquihue, Valdivia y Arauco, forman los primeros cerros que se levantan al E. del valle longitudinal. Extiéndense por éste, forman parte de la cordillera de la Costa, y llegan con ella á las orillas del mar.

La arenisca coloreada está formada de conglomerados, debidos á la reunión de fragmentos más ó menos voluminosos de cantos rodados, areniscas, arcillas endurecidas y jaspes. Distínguense de las rocas anteriores á primera vista por su color rojo debido á la presencia del peróxido de hierro. Constituyen los conglomerados varios estratos que alternan con areniscas ó arcillas esquistosas. Las areniscas tienen composición análoga. Las arcillas son arenosas y no se deshacen en el agua. Las areniscas coloradas forman una larga faja que se extiende al N. del Teno. Aparece además en la provincia de Coquimbo, desde el río Copiapó hasta el desierto de Atacama, al N. del Juncal, y en otros muchos sitios, cubriendo una gran parte de los Andes. La formación de arcillas y yesos no presenta vestigio alguno de seres organizados. Los bancos de yeso son en algunos sitios muy espesos. La parte de Chile en donde más extensión ocupa este terreno es el departamento de Vallenar. La formación caliza se compone de varias especies de rocas, y contiene areniscas, arcillas, jaspes, caliza y sílex. Las areniscas son amarillas, de grano muy fino, y contienen pequeña cantidad de carbonato; las arcillas de estructura esquistosa son de un color gris verdoso. En estos terrenos son muy abundantes los restos organizados (belemnites, ammonites, arantilos, turritelas, panopeas, posidonias, venus, trigonias, terebrátulas, spirifer, etc.) Esta formación se encuentra únicamente al N. del 34°, presentándose en forma de dos capas paralelas. La primera ocupa la parte más alta de los Andes, y la segunda sigue la falda oriental de la cordillera.

La serie de estratos que componen la formación de los lignitos presenta aspectos muy variados, siendo muy escasa al S. la caliza y muy abundante al N. En las provincias meridionales es de grano muy fino y contiene una pequeña cantidad de carbonato de cal. Las arenas y conchas preséntanse en su máximum de desarrollo en las inmediaciones de Mejillones. En la bahía de este nombre vense estratos de arenas conchíferas que descansan sobre el lignito. Todo este llano es el fondo de un mar que ha sido llevado á su nivel actual después de la formación del lignito. La misma formación se halla cerca del Guasco, en Chañaral, Coquimbo y Tongoi.

Las formaciones plutónicas tienen gran importancia en la constitución geológica de Chile. Pueden dividirse en dos series: una compuesta por las rocas en que domina el feldespato (granito, sienita, pórfido y rocas volcánicas modernas), y otra por aquellas que tienen por base la labradorita (hiperstena y piroxeno). Hay en Chile tres variedades de granito, notable por

sus cristales de feldespato una de ellas. Esta roca se presenta con mayor desarrollo en la parte meridional de Chile. Las sienitas son más modernas, notándose que han penetrado hasta los estratos de la arenisca colorada. Son de todas las rocas plutónicas las que mayor espacio ocupan, pues forman en su mayor parte el eje de la cordillera de los Andes, desde el Estrecho de Magallanes hasta el volcán de Villarrica, y vuelven luego á presentarse en el mismo y al N. de Biobío, y forman en la falda de la cordillera una línea de cerros. Además se encuentran en todo el territorio de la República otros muchos manchones de esta roca. Los pórfidos cuarcíferos están formados por masas compactas de un feldespato muy silíceo. Existen principalmente en el N. de Chile, en la provincia de Coquimbo, hasta el desierto de Atacama. Las traquitas, de composición casi idéntica á la de los pórfidos, son muy comunes en Chile y forman una parte de la cordillera de Patagonia extendiéndose hasta el desierto de Atacama. Las fonolitas son de un color gris claro y se componen casi exclusivamente de oligoclasa; contiene además entre otros minerales hierro titanado. La serie labradorítica forma la costa chilena desde el puerto de la Caldera hasta el morro de Gorgillo, presentándose bajo el aspecto de una angosta faja comprendida entre el mar y el pie de la primera cordillera. Los pórfidos aparecen principalmente en la llanura longitudinal, entre los grupos volcánicos del Maule y del Descabezado, en la provincia de Santiago y en otras muchas partes.

Chile es uno de los países en que mayor desarrollo presentan las formaciones plutónicas y en el que con más energía se manifiestan aún las fuerzas volcánicas. Los volcanes están repartidos con mucha desigualdad en la cordillera. Hay largos trechos en que no se observa ningún vestigio de ellos, mientras en otros forman las cumbres más elevadas de la cordillera. Entre los paralelos 27 y 33 no hay un solo cono volcánico. Los volcanes de Coquimbo, Limarí, Choapa y Aconcagua, mencionados por Humboldt, no son tales volcanes, sino grandes mesetas de traquita ó de rocas estratificadas, pero sin vestigios de lavas ni escorias. Al N. del cerro de Doña Anna vese el gran volcán de Llullaillaco y luego el de Doña Inés, que pueden ser considerados como dependencias del grupo volcánico peruano y boliviano. La región volcánica meridional comienza cerca del 33°. El primer cerro volcánico que se encuentra se halla cerca de Santiago. Más al S. se eleva el grupo de los volcanes de Maipó, entre los Pinquenes y la laguna del Diamante. Consta este grupo de cuatro conos, y sólo quedan como vestigios de su actividad algunas solfataras. El Tinguiririca tiene también en sus proximidades una solfatara. Un poco más al S. comienza el grupo del Descabezado, el cual comprende seis volcanes, entre los que se distingue el Peteroa por las grandes dimensiones de su cráter, cuyo diámetro es de tres kms. Parece que desde muy antiguo no produce lava. Cerca de la laguna del Maule vese otro grupo volcánico aún más importante, dispuesto en forma de semicírculo que rodea la depresión formada por la laguna, y que tal vez fué en otro tiempo un respiradero volcánico á juzgar por la cantidad de piedra pómez y de obsidiana que en él se ve. Forman este grupo seis volcanes, el principal de los cuales es el de las Yeguas. Ninguno de los volcanes de este grupo presenta vestigios de actividad. Cerca del 37° paralelo levántase el grupo de Chillán, compuesto de dos conos llamados el Nevado y el Valero Viejo. Este último está rodeado de numerosas fuentes termales, varias de las cuales son intermitentes y despiden chorros de vapor y agua de vapor. En la vertiente oriental existe una gran solfatara. Hacía más de dos siglos que estos dos volcanes no daban señales de actividad, cuando en 1861 tuvo el Nevado una violenta erupción. Durante los meses de noviembre y diciembre sucediéronse con tal rapidez las explosiones que no se oía más que un continuo redoble. La columna de materias expulsadas se elevaba verticalmente á unos 500 m. y se transformaba luego en largo rastro horizontal que se extendía á más de 50 kms. A esta erupción siguiéronse otras menos violentas. Al S. del Chillán los volcanes, aunque numerosos, no aparecen reunidos en tan gran número. El primero que se encuentra es el de Antuco (37° 25'), magnífico cono que domina el lago Laja, cuya última erupción se verificó en 1861. Tras él vienen los de Callaquí y Trilope, los de Lonquimay y después el de Yaima, de 3000 m. de elevación, que en 1864 despedía una columna de humo de 5000 á 6000 m. de elevación. Al S. del Yaima se ven el Villarrica, el Quetropillán, el Laanin, el Osorno y el Calbuco, todos ellos situados al O. de los Andes. Entre los grados 24 y 42 el número de volcanes es de treinta y cuatro. Al S. del paralelo 42 hay otros, pero no han sido estudiados hasta hoy. Las lavas de los volcanes de Chile pertenecen al tipo traquítico. Los volcanes de Chile abriéronse casi todos á fines del período terciario. La acción terciaria se manifiesta desde el principio por ingentes inyecciones de piedra pómez y corrientes de reticida y de obsidiana. Las emanaciones volcánicas líquidas y gaseosas son numerosas y dignas de estudio. En el volcán de Chillán encuéntranse reunidas todas las fases de los fenómenos volcánicos. En un lado del cono los gases tienen una temperatura bastante elevada para vaporizar el azufre. En la base existen volcancitos comparables á los *geyser* islandeses, y además fuentes sulfurosas. En el Tinguiririca, el Pateror y otros volcanes, vense también muchas solfataras. El volcán de Antuco no presenta, en cambio, emanaciones sulfurosas, formando el producto principal de las emanaciones el ácido clorhídrico.

Las aguas termales, muy abundantes en Chile, deben ser consideradas como un producto volcánico. Los manantiales del valle del Toro, en las cordilleras de Coquimbo, son los que más se acercan por su composición á los productos de los volcanes activos. Ocupan un espacio de dos kms. y están dispuestos de S. á N. Su temperatura se eleva algunas veces á 63°. Del más cálido se escapa una corta cantidad de gas, formada por una mezcla de ácido carbónico y nitrógeno. Es notable la cantidad de ácido bórico que estas aguas contienen. Las demás fuentes termales de Chile que merecen alguna atención son las de Cauquenes, Colina, Apoquindo, Mandaca, Catillo y Vallecura. Las primeras contienen gran cantidad de cloruro de calcio y vestigios de iodo y litio. Las aguas de Apoquindo guardan cierta analogía con las de Cauquenes. Además de las aguas mencionadas hay otras muchas en Chile pero de menor interés geológico.

Hidrografía. – Chile no es ni puede ser un país de grandes ríos á causa de la poca distancia que media entre la cadena en que casi todos nacen y el mar. La cantidad de agua que arrastran depende en primer lugar de la latitud, pues las lluvias aumentan en Chile de N. á S. en proporción notabilísima. Los ríos que nacen en los Andes entre los paralelos 24 y 28 ni siquiera llegan al mar. La mayor parte del agua se pierde por evaporación, y el resto se infiltra en el suelo para reaparecer en forma de pequeños manantiales salobres. El río Guasco es el primero que llega al mar.

En esta segunda región los ríos tienen dos crecidas: la primera, bastante irregular, corresponde á los meses de noviembre y diciembre. Las aguas provinientes de esta crecida están siempre turbias y deponen gran cantidad de lodo fertilizante en las llanuras. Como el derretimiento de las nieves dura muchos meses, estas avenidas son también bastante largas, pero el máximum de la crecida coincide con la última quincena de diciembre. El agricultor chileno recoge parte de estas aguas y las emplea en sus tierras. Desde principios de enero comienzan á disminuir las aguas, que llegan en febrero á su mínimum, pero que no recobran su pureza hasta marzo. La crecida estival es poco sensible al S. del 35° paralelo. El agua procedente del derretimiento de las nieves se infiltra lentamente en el suelo de las selvas que cubren las faldas de los Andes y abandonan las materias térreas que pudieran llevar consigo. A primeros de marzo llegan las primeras lluvias y con ellas comienza á aumentar el volumen de los ríos. La gran crecida de invierno tiene lugar entre los meses de junio y julio, en cuya época los ríos corren turbios y salen de madre con frecuencia, pero la cantidad de lodo arrastrada por los ríos del S. es muy inferior á la que llevan los del N. Las cuencas chilenas pueden clasificarse en dos grupos: 1.° grandes cuencas comprendidas entre los Andes y el mar; 2.° pequeñas cuencas entre el mar y la cordillera de la Costa.

La cuenca del Copiapó es la primera que se encuentra comenzando por el N. La cantidad de agua que en ella se precipita es insignificante, de suerte que el Copiapó se pierde en las arenas antes de llegar al mar.

El Guasco, que le sigue, nace de la unión de los ríos Carmen y Tránsito, y desemboca en el mar al N. del puerto de su nombre. El Coquimbo, aunque riega una cuenca más reducida (7 000 kms.^{2}), es algo más abundante. El Limarí, notable por la fertilidad de los terrenos que baña, presenta un enorme declive entre sus fuentes y sus bocas. El Choapa es ya bastante caudaloso. El Aconcagua, que le sigue, nace en el puerto de Uspallata; lleva un volumen de aguas considerable, casi todo el cual se emplea para la irrigación de los terrenos vecinos. El Maipó, cuya cuenca tiene 13 150 kms.^{2}, lleva al mar unos 100 000 metros cúbicos por hora. Más considerable aún es el Rapel, que nace en las mismas montañas que el Maipó, riega una cuenca de 16 430 kms.^{2}, y deposita en el mar 9 380 000 metros cúbicos de agua por hora. El Maule, cuya cuenca tiene 20 000 kms.^{2}, es navegable por embarcaciones menores en su curso inferior. El Itata, que le sigue, es más pequeño. El Biobío es uno de los mayores ríos de Chile, y su cuenca tiene más de 3 500 kms.^{2} Recibe muchos afluentes considerables. Nace en los lagos de Gualletué y Rucanuco y recorre hasta el mar más de 300 kms. Su desembocadura se halla obstruída por una gran barra de arena. La cantidad de agua que lleva al Pacífico se calcula en 2 808 000 metros cúbicos por hora. El Imperial ó Cautín, aunque menor que el anterior, es navegable desde algunos kms. de la costa. El Tolten, que tiene su origen en el lago Villarrica, alimentado por las vertientes del macizo de este nombre y por el río Pucón que, naciendo de la cordillera Real, desemboca en el lago por el lado opuesto al nacimiento del Tolten. El Valdivia, formado por el Cruces, el Calle-Calle y otros, es superior en caudal al propio Biobío; de los ríos que le surten el más importante es el Calle-Calle, que nace del lago Riñihue; este lago recibe por el N. las aguas del lago Panguipulli (200 m. sobre el mar), unido por un ancho canal con la laguna de Pallafa, y alimentados ambos por la vertiente meridional del macizo de Villarrica; por el Oriente recibe el Panguipulli el río Callitué, que sirve de desagüe á los lagos Neltume y Pireguaico, alimentado el primero por el río Ñumiñumi, cuyos afluentes tienen su origen en la cordillera misma de los Andes, y el segundo por el Guahum, que sirve de desagüe al lago Lácar (750 m. sobre el mar), en el que desemboca el río Pucaullú, que nace en la Silla de Chapelco, en la cordillera de los Andes, y algunos riachuelos que se desprenden de la vertiente del macizo de Chapelco. El río Bueno, que nace del lago Ranco, y cuyo principal afl. es el Pilmaiquén. El Maullín, que tiene su origen en el lago Llanquihue, aunque de corto curso (88 kms.) es muy profundo y navegable por grandes embarcaciones hasta algunos kms. de su desembocadura. El Reloncaví, que nace del lago de Todos Santos. El Puelo y el Comau, que tienen su origen en el cordón oriental de los Andes. El Palena, uno de los más caudalosos de Chile, formado por correntosos ríos que, como los anteriores, nacen en el cordón oriental, y cruzando los otros dos cordones en que aquí se halla dividida la cordillera de los Andes, atraviesan ó riegan los extensos valles que median entre ellos. Los ríos Aisen y de los Huemules, que cortan igualmente las cadenas central y occidental, teniendo su origen en el cordón oriental.

De los muchos lagos que hay en Chile el de Llanquihue es el mayor; tiene la forma de un pentágono irregular y una superficie de 584 kms.^{2}

Clima y meteorología. – El territorio chileno, tendido de N. á S. entre los paralelos 18 y 55, presenta una variedad inmensa de climas. A pesar de esto el clima chileno tiene un rasgo característico: la benignidad. En general es más templado que el de Europa. Débese esto á la gran corriente marina que después de haber recorrido las costas del Brasil y de la República Argentina da la vuelta á la punta meridional de América y sube hacia el N., llevando las aguas templadas de las regiones ecuatoriales á lo largo de la Tierra del Fuego. Al propio tiempo la corriente polar fría alcanza las costas chilenas hacia el 42 paralelo, templando así los ardores de las

regiones septentrionales de la República. La configuración del suelo, que va elevándose de O. á E. desde el mar á los Andes, contribuye á aumentar la variedad del clima. Chile presenta tres regiones cuyo clima va modificándose gradualmente de N. á S.: la región marítima, la del valle longitudinal, y la cordillera de los Andes.

En la primera la temperatura varía con mucha lentitud. En Copiapó la media anual varía entre 16 y 17°. En la Serena (30°) esta temperatura es de 15°,8; en Valparaíso (33°) de 14°; en Melipulli ó Puerto Montt (42°) de 12°, 9, y en Punta Arenas (53°) la media oscila entre 6 y 7°. Al N. del paralelo de 36° no nieva casi nunca. En Valdivia y Melipulli la nieve cubre el suelo durante muchos días, y en Punta Arenas durante los meses de junio y julio. En el valle longitudinal las oscilaciones son más considerables, siendo algo más elevada la temperatura media. En Santiago, á 560 m., la temperatura es de 16°, 20; allí las noches de invierno bajan algunas veces á 2 y 3° bajo cero y nieva rarísimas veces. En verano la temperatura llega á 30° como máximum. En el desierto de Atacama no es raro ver el termómetro á 38° durante el día y á 2 y 3° durante la noche. En la región de los Andes la temperatura desciende lentamente hasta 2 000 metros, y rápidamente á partir de esta altura; entre los 3 000 y 4 000 m. hiela constantemente durante la noche. En el N., á pesar de la gran altura de la cordillera, tiene ésta poca nieve á causa de la mayor elevación de la línea de las nieves perpetuas. A partir del grado 34 encuéntranse los primeros ventisqueros, y más al S., desde el grado 46, llegan éstos casi al nivel del mar. El régimen de los vientos en Chile presenta circunstancias muy notables. Los del E. y S.E. chocan con los Andes, se elevan en la atmósfera y no vuelven al nivel del mar, sino á gran distancia de la costa; esto hace que los alisios, en circunstancias ordinarias, sean desconocidos en casi todo el territorio chileno. Entre los paralelos 39 y 40 dominan los vientos del N.O., cálidos y húmedos. Los vientos del S. y las brisas del E. templan los ardores del verano; aun en el mismo desierto de Atacama el viento del S.O. es siempre fresco. En el S. reinan los vientos polares. La lluvia es el fenómeno meteorológico que presenta particularidades más notables en este país; casi desconocida en el desierto de Tarapacá y rarísima en el de Atacama, va aumentando hacia el S., al revés de lo que sucede en el resto del globo; en Santiago caen 420 milímetros de agua al año, en Talca 550, en Concepción 1 360, y en Valdivia 2 860; desde allí la cantidad de lluvia decrece en el mismo orden, pues en Melipulli el pluviómetro recoge 2 680 milímetros al año, y en Punta Arenas sólo 550, incluyendo la nieve; más al S. la lluvia aumenta nuevamente: en la misión de Uchuaia llega á 600 milímetros, en el Cabo de Hornos á 1 360, y en la costa occidental de la Tierra del Fuego parece alcanzar hasta dos metros. En toda esta parte austral, desde Punta Arenas, la cuarta parte de las cifras apuntadas, más ó menos, corresponde al granizo y á la nieve. Los Andes son teatro de numerosas tempestades, aun en la estación más seca del año, pero en los valles las granizadas son inofensivas y los rayos sumamente raros. La presión atmosférica no presenta novedades considerables, y el movimiento diurno del barómetro se verifica como en muchos otros países.

Productos naturales. – Chile es país rico en minerales y su suelo encierra casi todos los metales conocidos, con la particularidad de no haberse encontrado jamás en él estaño, cromo ni platino. Los metales explotados son, por orden de su importancia, el cobre, la plata, el plomo y el oro. El hierro, muy abundante en casi todo el país; el mercurio, que se encuentra en algunos lugares, y el zinc, que acompaña muchas veces al cobre y al hierro, no han sido todavía objeto de explotación, salvo el segundo, que se extrae en pequeñas cantidades. La producción del cobre coloca indisputablemente á Chile á la cabeza de todos los países, pues él solo suministra más de la mitad del cobre que utiliza el mundo entero, y ese importante metal ha labrado en el país numerosas y colosales fortunas que nunca han dado los metales llamados preciosos. Las principales minas que lo producen son las de Tamaya, Andacollo, Brillador, Carrizal, Higuera, Batuco, Los Condes, Maipó, etcétera; los nombres de las primeras se han hecho célebres en el mundo entero. Las minas de plata más famosas son: Chañarcillo, que ha dado más metal que ninguna otra del mundo, Caracoles, Guantajaya, Florida, Arqueros, Tres Puntas, Rodaíto, Juncal, Gachinal, Condoriaco, Challacollo, etc. En Batuco, Las Condes, Maipó y otras minas centrales, la plata acompaña muy á menudo al cobre, y el plomo se explota junto con éstos. En cuanto al oro su importancia es mucho menor que la de los dos metales anteriores; las principales minas ó lavaderos de donde se le extrae, algunas de ellas bastante ricas, son: Guanaco, Sapos, Alhué, Andacollo, Punitaqui, etcétera.

Encuéntranse también en Chile minerales de manganeso, de cobalto, de níquel, de vanadio, de molibdeno, de antimonio y de bismuto. Hay además piedras de canto, calizas, yeso, sal gema, mármol, pizarra, arcillas, jaspes, ágatas y muchas otras piedras utilizables. (Véanse, para más detalles, los artículos relativos á cada una de las provincias.) Respecto á minerales no metálicos se debe mencionar primero el salitre (nitrato de sosa), que existe en yacimientos inmensos en las provincias del Norte, y con que Chile surte á todos los mercados del mundo, y en seguida el iodo y el bórax. Los combustibles minerales pertenecen á dos épocas diferentes. Los más antiguos son escasos y de mala calidad; el único punto en que se tiene explotado es la quebrada de Ternera, en Atacama. En la parte inferior del terreno terciario encuéntranse depósitos más susceptibles de explotación: tales son los de Puchoco, Coronel, Lota y Lebu. En esta última los lignitos son de superior calidad, presentando casi todas las cualidades de la hulla. Entre Valdivia y el Golfo de Reloncaví hay también vestigios de lignitos, y en muchos puntos del Estrecho de Magallanes también, pero de calidad inferior.

Variadísima es la vegetación de Chile, que presenta la excepcional singularidad de aumentar en cantidad y en tamaño con la latitud. Los vegetales arborescentes, aunque pobres en especies, son los que mayor espacio ocupan, y desde el paralelo de 34° hasta el Estrecho de Magallanes forman tupidos bosques que en algunas partes ocupan todo el ancho de Chile, especialmente entre los grados 39 y 42. Más al N. divídese esta inmensa selva en las ramas separadas por el valle longitudinal, y desde que se pasa el grado 32 sólo se encuentran árboles aislados, y más allá del 27 la vegetación está confinada en la vertiente O. de la cordillera marítima y en las partes medias de los Andes. Los árboles que forman las selvas de Chile pertenecen á unas setenta especies. En las provincias de Valdivia y Llanquihue alcanza la vegetación su mayor esplendor, y bajo el espeso toldo de follaje de los árboles crecen musgos, licopodios, magníficos helechos y otra infinidad de plantas. Varias especies de cañas macizas ó bambúes, del género *Chusquea*, llamados en el país *colihue* y *quila*, invaden por completo aquellos bosques, haciéndolos en parte intransitables. En las partes menos umbrosas crecen algunos arbustos (*berberis*, *vaccinias*, *philesia* y otros). Las coníferas forman uno de los principales elementos de estas selvas. Vienen después de ellas las laurineas y mirtáceas. Las primeras están representadas por árboles magníficos. También prosperan en estas húmedas regiones las magnoliáceas y tiliáceas. Al N. del grado 35 la vegetación cambia de aspecto. Casi todas las especies que formaban las selvas del S. desaparecen y son reemplazadas por árboles menos elevados. En esta nueva región predominan las leguminosas y compuestas. El algarrobo formaba en otro tiempo grandes bosques que han desaparecido. El espino (*Acacia cavenna*) cubre bastante espacio en los alrededores de Santiago. Añádase á esto el género *Adesmio*, rico en especies, muchas compuestas, y varias otras familias y una sola especie de palmeras, y se tendrá una idea de la vegetación de Chile central. En las proximidades del desierto de Atacama sólo se encuentran el algarrobo y el chañar (*Gourlica chilensis*). Las *baccaris* y las *adesmias* constituyen casi toda la vegetación. Al N. del grado 35 también la vegetación de la costa toma un carácter especial, predominando las cácteas y las bromeliáceas. A partir del grado 30 la vegetación abandona poco á poco la zona media de Chile para refugiarse al E. y al O. en busca de la humedad del mar y de la montaña. En los Andes los arbustos trepan hasta 5 000 metros, y los árboles sólo hasta 2000, pero perdiendo en dimensiones lo que ganan en altitud. La vegetación andina presenta gran número de especies, entre las que predominan las leguminosas, las compuestas, las umbelíferas, las verbenáceas, etc., pero varía mucho, según las regiones.

Los árboles que suministran las maderas de construcción en Chile pertenecen casi todos á las familias de las coníferas y cupulíferas. En la primera se hallan el alerce, el ciprés y el maniú (*Podocarpus chilina*). Este último es el que produce las mejores maderas. Las cupulíferas son el roble, y el coihue (*Fagus Dombeyi*). Este último es un hermoso árbol de grandes dimensiones. También se explota el laurel, el lingue, el algarrobo, el guayacán, el nogal, el álamo y la acacia. Chile poseía un número muy reducido de árboles frutales indígenas, tales como el piñón de la *Araucaria imbricata*, el avellano, el cóguil, el maqui y otros menos importantes. Hoy se producen en él casi todos los de Europa. El naranjo, el cidrero, el limonero, el granado, la higuera, el cerezo, el ciruelo, el peral, el manzano y otros muchísimos prosperan admirablemente en sus respectivas zonas. El olivo está llamado á dar buenos productos cuando se cultive en gran escala. El melocotonero se ha propagado prodigiosamente. En las provincias centrales se cría el castaño. La viña ha tomado gran desarrollo en los últimos años cultivándose hoy desde Copiapó hasta el Biobío. En los terrenos comprendidos entre los grados 35 y 37 es donde mejores condiciones encuentra la vid para su desarrollo. Desde el grado 30 al 40 se da muy bien el trigo Las buenas tierras dan el 18 ó 20 por 1. La cebada se cría en los mismos parajes, pero el maíz no pasa del 36, prosperando principalmente en las provincias de Aconcagua, Coquimbo y Santiago. El cultivo de la patata sigue en importancia al de los cereales. Las de Chile y Valdivia gozan de justa celebridad. Los frijoles son también objeto de importante cultivo hasta el grado 36, al S. del cual son sustituídos por los guisantes. La alfalfa es la única planta forrajera que se cultiva. En las provincias del S. la quila suministra abundantes pastos. Cultívanse también en gran escala las sandías, melones, calabazas, espárragos, alcachofas, lechugas, coles, el fresal y la *alstroemeria*, planta tuberculosa muy importante. Las plantas industriales más importantes son el cáñamo y el lino. Comenzóse á cultivar también el algodón. La remolacha se cultiva poco. Desde el punto de vista agrícola Chile es un país cuya explotación comienza ahora

La cordillera andina separa la fauna chilena de la del resto de América, mas no en absoluto. Los mamíferos terrestres son raros; las aves, reptiles y peces son mucho más numerosos. En Chile no hay ningún cuadrumano. Los carniceros están representados por los géneros *Felis*, *Canis*, mofetas, nutrias y murciélagos. La especie más numerosa es el *Felis concolor*, llamado león de América. El jaguar no existe en Chile. Dos especies de zorros habitan el país; la primera no se encuentra sino en Chiloé y en el Archipiélago de los Chonos. Otro carnicero pequeño es el quique (*Galictes vitata*). La mofeta ó chingue abunda mucho en las provincias centrales. Los roedores son muy numerosos y se conocen más de veinte especies. La mayor es la viscacha que se halla principalmente en la provincia del N. La chinchilla, también roedor, suministra pieles muy estimadas. El coipo, especie de castor (*Myopotamus coypus*), vive en algunos ríos. No hay paquidermos ni solípedos indígenas. De los rumiantes se conocen tres especies, de las cuales dos, la vicuña y el guanaco, son importantes. Este último animal es muy común y habita las regiones elevadas de los Andes. Los ciervos están representados por dos especies, el huemul y el pudú. Entre las aves merecen especial mención el cóndor, una especie de águila, once ó doce especies de halcones y el traro (*Caracara vulgaris*). Las aves nocturnas están representadas por buhos, mochuelos y lechuzas. De los pajarillos se encuentran hasta noventa y ocho especies; de las trepadoras seis; de las columbídeas cinco; de las gallináceas diez, y entre las cursores figura el avestruz. Las palmípedas presentan grandes y hermosas especies. Entre los reptiles no se encuentra ninguna especie venenosa; faltan los quelonios, y los saurios son todos de pequeño tamaño. Chile no posee sino un pequeño número de peces de agua dulce; en los lagos de los Andes no hay ninguno, y en

los ríos de las provincias centrales muy pocos, á causa de lo turbio de sus aguas. En cambio los crustáceos son muy comunes en las aguas de Chile, si bien sólo se conoce una especie terrestre. Los crustáceos marinos más buscados son la langosta, el camarón y el cangrejo. Son muy numerosos los insectos y notables por sus colores. Entre los moluscos, que abundan mucho, se encuentran las ostras y una almeja muy grande y excelente.

Los animales domésticos han venido á aumentar considerablemente la fauna chilena. Además del perro los europeos han introducido allí el buey, el caballo, el asno, el carnero, la cabra y muchas aves. El buey se ha multiplicado admirablemente y se le encuentra desde la Tierra del Fuego hasta el desierto de Atacama. Los bueyes de Llanquihue y Valdivia son los más corpulentos. La carne excede con mucho en cantidad á las necesidades del consumo; en vez de salarla los chilenos la secan al sol. Los caballos descienden de la raza andaluza, modificada por el clima; son muy resistentes, pudiendo marchar veinte leguas seguidas. El de las provincias del S. es de más alzada pero menos fuerte. El asno es, como en todas partes, animal humilde y sufrido, pero muy útil. El carnero produce lana de calidad muy superior. La cabra se contenta con los alimentos más pobres; es la compañera inseparable de los habitantes de las cabañas, que utilizan su leche, su piel y su carne. El cerdo se encuentra en algunos puntos en estado salvaje; el conejo sólo se conoce en estado doméstico. Las gallinas, gansos, pavos, patos y palomas abundan mucho. Posteriormente se han introducido la abeja y el gusano de seda. Aquélla produce miel para alimentar un considerable comercio de exportación, pero el gusano de seda no ha dado hasta ahora sino medianos resultados, sin duda á causa de la naturaleza coriácea y seca de las hojas del moral.

División física. – Atendiendo á la climatología, á los caracteres del terreno y á las producciones, el territorio de Chile se divide en cuatro zonas, á saber:

1.ª *Zona mineral.* Comprendida entre los paralelos de 18 á 27°. Abraza las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y la mitad Norte de Atacama; valles estrechos en la parte boreal, agua corriente escasa, lluvias aún más escasas, vegetación nula ó raquítica, salvo entre las abras de los Andes, extensos depósitos de guano en la costa, y de salitre, bórax y iodo en el centro. Minas de cobre, plata, y oro abundantes y ricas.

2.ª *Zona mineral y agrícola.* Entre la anterior y la siguiente. Comprende la parte de la provincia de Atacama desde el departamento de Copiapó al S., y las provincias de Coquimbo y Aconcagua. Esta zona reune los caracteres de una y otra, pero participa más de las condiciones de la primera por su abundancia en minas de cobre, plata, minerales de hierro, manganeso, plomo y mercurio, etc., y contiene medianos valles feraces y mejor provistos de agua corriente que la otra.

3.ª *Zona agrícola.* – Entre los paralelos 22 y 43° 30′. Abraza las provincias de Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Biobío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue. Por casi todas ellas se prolonga el gran valle central; suelo bien regado y de clima benigno; lluvioso, sobre todo á medida que avanza su latitud; tierra cultivable, rica y fértil; bosques abundantes en la cordillera de la Costa ó en los valles de los Andes ó planicies subandinas; vegetación más abundante á medida que aumenta la latitud. En esta zona se dan en abundancia y de buena calidad cereales, hortalizas, frutas, la vid en general, y todos los cultivos de las zonas templadas.

4.ª *Zona insular ó de maderas y pesquería.* – Desde el 43° 30′ paralelo hacia el Sur el valle central desaparece y la cordillera se transforma en los archipiélagos de Chiloé, Guaitecas, Chonos, y laterales de Patagonia y Tierra del Fuego. Pequeños valles donde se puede criar algún ganado; grandes pesquerías de moluscos, peces, focas, etc.; inmensos bosques de excelentes maderas de construcción. Clima lluvioso y húmedo.

Raza, idioma, religión. – La etnografía chilena está muy lejos de presentar, por la variedad de razas, el interés que ofrece la de las otras naciones americanas. Dos son las que existen en Chile, á saber: la indígena primitiva y la conquistadora de origen europeo, que forma la gran mayoría, fuerte, robusta y de buen aspecto.

La primera se divide en tres ramas que son: 1.° la *fueguina*, formada por familias poco numerosas, enteramente salvajes, que vagan por las riberas y canales de la Tierra del Fuego y Estrecho de Magallanes y que se extienden al N. del Estrecho por la costa occidental del Continente é islas de los archipiélagos de los Chonos y Guaitecas, cuyos nombres toman comprendiendo parte del de Chiloé, donde dichos indígenas presentan un carácter menos rudo y mejor aspecto físico. 2.° La *araucana*, cuyos individuos fuertes, altivos y belicosos, poblaban el territorio al O. de los Andes, desde Chiloé hasta Copiapó, subdivididos en parcialidades, de las cuales las más notables eran: las típicas que ocupaban antes las comarcas centrales de Chile entre el Biobío y el Callacalla ó Valdivia; las de los huilliches, al S. del último río; la de los pehuenches y puelches, en los valles del uno y del otro lado de los Andes. No subsisten ya de ellas en estado semiindependiente y con sus hábitos primitivos, aunque reconocen al gobierno de la República, bajo cuya protección se hallan, más que los residentes entre poblaciones civilizadas de las comarcas al S. del Biobío y en algunos valles del nterior de los Andes. Su número total no excede de 50 000 individuos. 3.° La de los *changos*, de afinidad peruana, resultado de la dominación de los Incas en la parte septentrional de Chile, la cual habitaba principalmente la región litoral, desde el N. de la República hasta el río Choapa, vivía de la pesca, y forma al presente parte de la clase trabajadora ó jornalera. Propiamente son de la raza andina del Perú que prevalecía en la provincia de Tacna y Tarapacá al S., y de cuya procedencia son la mayor parte de los habitantes que pueblan los vallecillos de las quebradas ó prolongadas cuencas de la sección oriental de esas provincias.

La masa de la población es de procedencia española y de otras nacionalidades europeas, con alguna, muy poca, mezcla de raza indígena primitiva en reducidas clases del pueblo. La raza africana se desconoce en Chile; la asiática tiene algunos representantes desde hace pocos años.

El idioma español es el oficial, y el único que se emplea en las relaciones de la vida común y civilizada.

Hay libertad religiosa, pero el gobierno protege y sostiene el culto católico. Del arzobispo de Santiago dependen los obispos de Concepción, La Serena y Ancud, y los vicarios de Antofagasta y Tarapacá. Las provincias situadas entre el río Choapa y el Maule están bajo la jurisdicción inmediata del arzobispo; el obispado de La Serena comprende las provincias del N.; el de la Concepción se extiende desde el Maule hasta el Tolten, y el obispo de Ancud ejerce jurisdicción al S. del último citado río. Hay templos y capillas protestantes en Valparaíso, Santiago, y en algunas otras ciudades.

Gobierno y Administración. – El gobierno de Chile es el popular representativo, y la República una é indivisible. La soberanía de la nación se ejerce por tres poderes que funcionan independiente y armónicamente con arreglo á las prescripciones establecidas por la Constitución de 1833.

1.° El poder Legislativo reside en un Congreso Nacional compuesto de una Cámara de Diputados elegidos directamente por departamentos, en la proporción de un diputado por cada 30 000 habitantes y fracción de éstos que no baje de 15 000, y de otra Cámara de Senadores, elegidos también popularmente por provincias, á razón de un senador por cada tres diputados y una fracción de dos diputados de los que corresponden á la respectiva provincia. Estas elecciones se verifican cada tres años para renovar en su totalidad la Cámara de Diputados, y, para la renovación por mitad de los Senadores de cada provincia á que correspondiere número par y dejando el impar, si lo hubiese, para la elección del trienio siguiente, de modo que cada senador permanezca seis años en sus funciones. Los senadores y diputados pueden ser reelegidos indefinidamente. La ley de 9 de agosto de 1888, que elevó á 30 000 la cifra de la población para la elección de un diputado, suprimió también los diputados y senadores suplentes. Si un senador ó diputado muere ó deja de pertenecer á la Cámara por cualquier causa dentro de los dos primeros años de su mandato, se procederá á su reemplazo por nueva elección.

2.° El poder Ejecutivo se ejerce por el presidente de la República, elegido por electores nombrados por provincias en votación directa, á razón de tres electores por cada diputado de los que corresponden á los departamentos de cada una de ellas; su período dura cinco años, sin poder ser reelegido en el inmediato. Administra por medio de un Ministerio de seis Ministros (Interior, Relaciones Exteriores y Culto, Justicia é Instrucción Pública, Industria y Obras públicas, Hacienda, y Guerra y Marina) y un Consejo de Estado compuesto de once individuos; seis elegidos por el Congreso y cinco nombrados por el mismo presidente de entre funcionarios determinados por la Constitución. La elección de presidente se efectúa el día 25 de junio del último año del quinquenio, y su toma de posesión tiene lugar el 18 de septiembre del mismo año.

3.° El poder Judicial ejerce sus funciones exclusiva é independientemente por magistrados nombrados bajo ciertas reglas por el presidente de la República, y no pueden ser depuestos sino por causa legalmente sentenciada. Lo componen:

1.° Una Corte suprema con siete ministros con residencia en Santiago y jurisdicción en toda la República, y autoridad correccional disciplinaria y económica sobre todos los Tribunales de la nación.

2. Cinco Cortes de Apelaciones, la primera de las cuales tiene residencia en la capital de la República y ejerce jurisdicción en las provincias de Aconcagua, Colchagua, Curicó, O'Higgins, Santiago, Valparaíso y territorio de Magallanes. Se compone de quince individuos y se divide mensualmente, por sorteo, en tres salas. El sorteo se hace en audiencia pública el último día hábil de cada mes. La Corte de Apelaciones de Santiago se divide también en cuatro Salas cuando es necesario para mantener corriente el despacho, y la división se efectúa en la forma ya expresada. La presidencia de la Corte es desempeñada por turno, y cada una de las Salas en que no funcione el presidente de la Corte es presidida por el más antiguo de los ministros que la componen. La segunda Corte tiene su residencia en la ciudad de Concepción, y su jurisdicción se extiende á las provincias de Arauco, Biobío, Cautín, Concepción, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; la tercera, también de cinco individuos, en la ciudad de La Serena, y tiene jurisdicción en las provincias de Coquimbo y Atacama; la cuarta, asentada desde el 1.° de octubre de 1887 en la ciudad de Tacna, y antes, con residencia provisional, en Iquique, y cuya jurisdicción comprende las ciudades de Tacna, Tarapacá, y Antofagasta, consta, como las anteriores, de cinco ministros; y la quinta, creada por la ley de 28 de julio de 1888, se compone de igual número de individuos que la anterior y tiene su asiento en la ciudad de Talca, y su distrito jurisdiccional comprende las provs. de Talca, Linares, Maule y Ñuble.

3.° Un Juez letrado ó *juzgado de letras* unipersonal, en capitales de departamento, con jurisdicción de primera instancia en su respectivo distrito, que puede comprender el territorio de uno ó más departamentos; pero también un departamento, según su población, es servido por más de uno de estos juzgados. Su número es hoy de 77.

En cada corte ó juzgado hay un oficial que ejerce el ministerio público, con la denominación de Fiscal en las primeras y la de promotor Fiscal en los segundos.

4.° Un Juez de subdelegación y un Juez de distrito para menor cuantía en cada una de estas divisiones territoriales de los departamentos de las provincias (854 los primeros jueces y 3068 los últimos).

Para la administración y régimen interior la República se divide constitucionalmente, como se ha dicho, en *provincias*, y éstas en *departamentos*, regidos por jefes nombrados por el presidente de la República y denominados *Intendentes* los de las provincias y *Gobernadores* los de estos últimos.

La ley ha creado también territorios análogos á departamentos, unos y otros divididos en *subdelegaciones* y éstas en *distritos*.

Las provincias son 23 á saber; Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconca-

gua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Biobío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; hay un territorio, el de Magallanes. El número total de departamentos es de 75. La cap. de la República es Santiago. Los departamentos, y aun los territorios, tienen además de la Administración política otra local, y constituyen uno ó más distritos municipales, con su Consejo ó municipalidad compuesto de vecinos elegidos popularmente, en proporción á sus habitantes, por un período de tres años. Celebran sus sesiones ordinarias en marzo, junio, agosto y noviembre.

La organización y atribuciones de las municipalidades se hallan determinadas por la ley de 12 de septiembre de 1887. Cada uno de sus territorios comprende el del departamento en cuya capital residen, ó el de una sección de éste, en las que hay más de un municipio, siendo en tales casos el asiento de éstos la población principal dentro de la sección. Cuidan del adelanto y fomento de su respectiva localidad, de la seguridad, salubridad, aseo y ornato de las poblaciones, de la instrucción primaria y de las mejoras locales.

En los departamentos de la prov. de Tacna se establece (ley de 31 de octubre de 1884) una Junta de tres alcaldes, nombrada por el presidente de la República cada tres años, para que, en unión del jefe político respectivo, ejerza la Administración municipal. Una Junta análoga, y por el mismo período, se nombra, según la ley de 24 de agosto de 1876, en el territorio de Magallanes.

Hacienda. – Los ingresos en los once primeros meses de 1888 fueron de 68 883 332 pesos; el total del año puede calcularse en 75 145 453. El mayor ingreso corresponde á las Aduanas (34 000 000 de pesos). El presupuesto de gastos para 1889 es el siguiente:

Ministerio del Interior.	$	5 428 015'84
» Relaciones Exteriores y Culto. .	»	1 512 361'40
» Justicia é Instrucción Pública.	»	9 249 943'05
» Hacienda.	»	12 703 698'84
» Guerra.	»	8 111 710'09
» Marina.	»	6 142 403'11
» Industria y Obras Públicas.	»	16 413 752'93
Total. . . .	»	59 561 885'26

El total general de la deuda pública era en 1888:

Por la exterior.	$	39 976 500
Por la interior.	»	47 524 096
Total. . . .	»	87 500 596

Las monedas legales de Chile son: de oro el Cóndor, de 10 pesos; doblón de 5; escudo de 2, y peso; de plata el peso, medio peso, quinto de peso, décimo y medio décimo; de cobre con aleación de níquel las monedas de 2 1/2, 2, 1, y 1/2 centavo. El sistema de pesos y medidas es el métrico decimal que se mandó observar definitivamente desde 1.° de junio de 1865. Las monedas sirven en ciertos casos para los cambios internacionales; las transacciones interiores se efectúan por medio de billetes fiduciarios, emitidos por el Estado y por los Bancos; el término medio del cambio es de 29 peniques por peso chileno, moneda legal. Hay 19 Bancos de emisión; una Caja de Crédito Hipotecario y varias Sociedades anónimas de Comercio, Seguros, Gas, Luz eléctrica, Telégrafo, Teléfono, industrias fabril, minera y agrícola, de navegación, vapor, etc.

Ejército y Marina. El ejército de línea consta de dos regimientos de Artillería, un batallón de zapadores, ocho de infantería y tres regimientos de caballería. La fuerza total no puede exceder de 5835 plazas, según la ley de 27 de diciembre de 1888. Hay también un batallón de artillería de costa con 500 plazas. En 1888 existían 961 oficiales, entre los que figuraban cinco generales de división y siete de brigada. Hay una Escuela Militar, una Academia de Guerra para tenientes y capitanes, una fábrica de cartuchos y un gran parque y maestranza. A la Guardia Nacional pertenecen todos los chilenos en estado de llevar las armas y que no hayan sido exceptuados por la ley. Según decreto de 25 de julio de 1888 forman la Guardia Nacional sedentaria, que en determinados casos puede movilizarse, tres regimientos y once brigadas de artillería con 7800 plazas, nueve regimientos, 20 batallones y 24 brigadas de infantería con 39000 plazas, y 10 cuerpos de caballería con 1730. El total, pues, de plazas es de 48530.

La marina de guerra consta de dos blindados, un monitor, tres corbetas, dos cañoneras, tres cruceros, un vapor transporte, cuatro escampavías, tres pontones y diez lanchas-torpedos. Estos barcos montan entre todos unos 100 cañones. El personal de la Armada era en 1888 de 261 oficiales de toda clase y categoría (cinco contraalmirantes) y 1465 individuos de marinería. Hay Escuela Naval en Valparaíso, oficina hidrográfica en Santiago y Escuela de grumetes y marineros á bordo del buque *Almirante Simpson.* Las costas de Chile constituyen un departamento marítimo cuya capital es el puerto de Valparaíso, como asiento del comandante general de marina, con dependencia del respectivo Ministerio, que atiende á todo lo concerniente á la marina nacional de guerra y mercante. Divídese el departamento en gobernaciones marítimas que son quince, á saber:

Magallanes,	capital	Punta Arenas.
Chiloé,	íd.	Ancud.
Llanquihue,	íd.	Puerto Montt.
Valdivia,	íd.	Corral.
Concepción,	íd.	Talcaguano.
Maule,	íd.	Constitución.
Colchagua,	íd.	Llico.
Valparaíso,	íd.	Valparaíso.
Juan Fernández,	íd.	San Juan Bautista.
Aconcagua,	íd.	Papudo.
Coquimbo,	íd.	Coquimbo.
Atacama,	íd.	Caldera.
Antofagasta,	íd.	Antofagasta.
Tarapacá,	íd.	Iquique.
Tacna,	íd.	Arica.

Instrucción pública y establecimientos científicos. – Un Consejo especial reglamenta y dirige cuanto á la Instrucción pública se refiere. Lo forman el Ministro de Instrucción Pública como presidente, el rector de la Universidad como vicepresidente, el secretario general de la misma, los cinco decanos de las Facultades universitarias (Teología, Leyes y Ciencias políticas, Medicina y Farmacia, Ciencias físicas y Matemáticas, Filosofía y Humanidades), el rector del Instituto Nacional, tres vocales nombrados por el presidente de la República y dos elegidos por la Universidad.

Hay completa libertad para dar y recibir la instrucción. El Estado se reserva sólo, por medio del Consejo de Instrucción Pública, el derecho de someter los grados por la instrucción recibida á exámenes y certificados que emanan de su autoridad, en aquellos casos en que los que han recibido la enseñanza pretendan ejercer alguna ó algunas de las profesiones que conforme á la ley requieren una especial garantía por la transcendencia de sus efectos en la sociedad.

Hasta el año pasado el Consejo había concedido á la mayor parte de los colegios particulares comisiones examinadoras que ejercían sus funciones en cada uno de ellos. Por acuerdo de 29 de octubre los exámenes deben verificarse única y exclusivamente en la Universidad, ante comisiones nombradas al efecto.

La instrucción que fomenta el Estado es gratuita; se divide en instrucción superior ó profesional, instrucción media ó segunda, é instrucción primaria ó elemental.

La instrucción de la primera y segunda clase se proporciona en las dos secciones, universitaria y secundaria, del Instituto Nacional de Santiago, y en los Liceos provinciales. Comprende las asignaturas y ramos correspondientes á las Facultades citadas y á las Bellas Artes. La tercera clase incumbe á las escuelas primarias.

En la sección universitaria se incorporó á los cursos de las facultades de la Universidad, en 1887, el número siguiente de estudiantes:

Estudiantes de Leyes y Ciencias políticas.	515
Estudiantes de Medicina.	249
íd. de Farmacia.	89
íd. de Ciencias Físicas y Matemáticas.	55
Estudiantes de Bellas Artes (Dibujo, Pintura, Escultura y Arquitectura). . . .	106
Total.	1 014

Existen además cursos de estudios superiores en algunos Liceos provinciales. Así, Concepción tiene curso completo de Leyes y Ciencias políticas, y Coquimbo y Copiapó cursos de ingenieros geógrafos y de minas.

El número de estudiantes de estos diversos cursos provinciales no alcanza á 200.

Hay en toda la República veintidós Liceos provinciales, ó Colegios de instrucción secundaria, montados bajo el mismo pie que el Instituto Nacional de Santiago, que les sirve de modelo. El número total de jóvenes que siguen en ellos sus estudios pasa de 5 000. En dichos establecimientos, como en la Universidad y en las escuelas públicas, la instrucción es absolutamente gratuita.

De algunos años á esta parte han comenzado á fundarse Liceos de instrucción secundaria para niñas, á las cuales se las permite seguir las carreras profesionales y obtener títulos universitarios. Hay en el país algunas señoritas que han alcanzado en forma legal el diploma de médicos.

Existen además numerosos colegios particulares para dar instrucción secundaria á hombres y mujeres. El número de hombres que siguen sus estudios en los colegios particulares puede estimarse en unos 2 000.

Entre los establecimientos de enseñanza secundaria deben contarse seis Seminarios sostenidos por la autoridad eclesiástica, con cerca de 700 alumnos.

Las escuelas públicas y gratuitas de instrucción primaria que han funcionado en toda la República estaban distribuídas así en el año 1887:

Escuelas superiores para hombres. . .	27
Idem íd. para mujeres. . .	13
Idem íd. elementales para niñas.	293
Escuelas superiores para niñas. . . .	199
Idem íd. para niños de ambos sexos.	418
Total.	950

El número de alumnos inscriptos en las mismas fué en 1887 de 43 640 niños y 37722 niñas.

A este número debieran agregarse las numerosas escuelas particulares en que se educan los niños de familias acomodadas que pueden pagar la educación de sus hijos. Tales escuelas, cuyo número no es posible precisar con exactitud, deben educar á más de 30 000 niños.

Además hay escuelas normales de preceptores y maestras, para hombres y mujeres, montadas bajo el mismo sistema que las escuelas análogas de Alemania.

Según el censo de 1885 saben leer y escribir 634 627 individuos, y sólo leer 96 636; en total 731 623, ó sea el 24,73 por 100.

Ahora se da gran impulso á la construcción de edificios para escuelas públicas con objeto de organizar la enseñanza obligatoria.

De las varias Bibliotecas de la capital la más importante es la Nacional con más de 70000 volúmenes impresos, 6000 manuscritos y 30000 legajos todavía sin arreglar. Sigue en importancia la del Instituto Nacional, con 36000 volúmenes. El Museo Nacional, vasto edificio colocado en el centro de los jardines de la Quinta Normal de Agricultura, contiene muy buenas colecciones de Zoología, Botánica, Mineralogía y Antigüedades de América; en ella se encuentran también las banderas y estandartes tomados al enemigo en las guerras que ha sostenido la República. En el Museo de Valparaíso existen 5928 ejemplares de Zoología, Mineralogía y Etnología. Existen también en Santiago un Jardín Botánico en el que se cultivan unas 2400 especies de 180 familias de plantas, un Observatorio Astronómico y una oficina central Meteorológica con treinta estaciones dependientes de ella y situadas en varios puntos de la República.

Hay Museos de Bellas Artes en Santiago y en Chillán, y Academia de Pintura, Escuela de Escultura y Conservatorio de Música en Santiago. Se publican en Chile unos 200 diarios, periódicos y revistas.

Beneficencia y prisiones. – Existen en la República 64 hospitales, subvencionados por el Estado con más de 300000 pesos anuales. Muchos de estos establecimientos poseen valiosas propiedades y rentas propias considerables. Existen igualmente 107 dispensarías, de las cuales hay establecidas 16 en la ciudad de Santiago, tres de

enfermedades de niños, dos para dolencias de los ojos y once de enfermedades comunes. Hay también en la República ocho lazaretos, una gran Casa de Orates y otras numerosas instituciones de beneficencia; juntas de Higiene y escuelas-talleres subvencionadas. Actualmente se construyen en Santiago una Casa de Maternidad y un Asilo de Mendigos.

El presupuesto de 1889 consignaba la suma de 521 918 pesos para gastos extraordinarios de Beneficencia. Recientemente se ha decretado la creación de un Consejo superior de Higiene pública, establecido en Santiago, y un Consejo provincial en la capital de cada provincia, que dependerán de aquél.

En cada capital de departamento hay una cárcel de detención, y en las más pobladas establecimientos de corrección. Existe en Santiago una penitenciaría en la que se observa el régimen del trabajo común y de separación solitaria durante la noche. Del mismo sistema, aunque de menor capacidad, es la penitenciaría de Talca.

Agricultura, Industria y Comercio. – La producción agraria en sus principales ramos llega anualmente por un cálculo prudencial, á 10 000 000 de hectolitros de trigo; á 300 000 hectolitros de los demás cereales, y á una proporción correspondiente los de las legumbres y frutos de la zona templada comunes del país. Según datos estadísticos la exportación del trigo y de su reducción á harina, etc., en 1888 pasó de dos millones de hectolitros y la de vinos de 300000, fuera de lo que se consume dentro del país. La ganadería tiene bastante importancia: se calcula que nacen al año 500000 cabezas de ganado vacuno y 2000000 de ovejuno y cabrío.

La minería produce unos 400000 quintales (métricos) de cobre; 160000 kilogramos de plata, 500 íd. de oro, 10 000 000 de toneladas métricas de carbón de piedra, 6 000 000 de quintales métricos de salitre, y grandes cantidades de manganeso y de otras sustancias minerales. Para sus operaciones de explotación y beneficio cuenta esta industria con establecimientos de fundiciones, y aparatos y máquinas de primer orden.

La industria fabril provee ampliamente de manufacturas y artefactos comunes. Cuenta el país con muchos molinos harineros y establecimientos de la industria mecánica y manufacturera. Hay también en mayor escala un ingenio de refinación de azúcar en Viña del Mar, junto á Valparaíso; en Pasco y Tomé, cerca de Concepción; en Santiago una fábrica de tejidos de lana del país, que produce paños de buena calidad; tres grandes fábricas de azúcar en Linderos, Buin y Parral; fábricas de loza y artefactos de arcilla en Pasco y Lota; de paños en Tomé, etcétera; así como en las diversas provincias hay otras industrias de nueva invención y á las desconocidas del país, de las que muchas se explotan actualmente.

Fomentan el desarrollo de las industrias la Sociedad Nacional de Agricultura de la capital y la Sociedad Agrícola del Sur, el Instituto Agrícola para los ramos principales de la Agricultura general y las escuelas prácticas de enseñanza y aplicación, establecidas en Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Concepción, Vicuña y Salamanca. La misma eficaz atención recibe la industria minera de la Sociedad Nacional de Minería y de las escuelas prácticas de este ramo sostenidas en Santiago, Copiapó y Serena. También hay en la capital una Sociedad de Fomento Fabril, una Escuela de Artes y Oficios y una oficina de Arquitectura.

En cuanto al comercio el valor del de importación ascendió en 1888 á 60717095 pesos, de los que las partidas mayores corresponden á los tejidos de todas clases y á los artículos alimenticios. Las naciones que figuran en primer término en este comercio de importación, son: Gran Bretaña (26351141); Alemania, Francia, Estados Unidos, Perú y República Argentina. España aparece en décimotercio lugar con 227435 pesos.

Las exportaciones fueron de 59549958 pesos en 1887 y de 73089935 en 1888. Casi toda la exportación corresponde á los artículos de minería (63206930) y de agricultura (8784363). En los primeros los mayores valores corresponden al salitre (33866196), al cobre en barra (13878439) y á la plata fina y en barra (7723957). Las naciones que figuran en primer término en la exportación son: Gran Bretaña (56898407), Alemania, Francia, Perú y Estados Unidos. España aparece en el décimoctavo lugar.

Los puertos habilitados para el comercio se dividen en mayores marítimos y menores de mar, y secos en la cordillera de los Andes; sólo por los mayores se permiten las importaciones y exportaciones de mercaderías de procedencia extranjera ó con destino al extranjero. Los puertos mayores son Ancud, Puerto Montt, Corral, Coronel, Talcaguano, Valparaíso, Coquimbo, Carrizal Bajo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Pisagua y Arica. Punta Arenas es puerto franco.

Por los puertos habilitados para el comercio entraron 9880 buques en 1887 con 8730329 toneladas, y salieron 9795 con 8651. Entraron 57817 pasajeros y salieron 22946. Los buques de marina mercante registrados con bandera chilena en 1887 eran 177 con 77087 toneladas.

Vías de comunicación. – Dada la configuración del territorio chileno que forma larga faja de N. á S., las distancias entre algunos lugares son muy grandes; pero en cambio esa configuración sirve para que puedan comunicarse con facilidad aun los puntos más distantes, pues con una corta travesía se llega al mar, vía cómoda y expedita, recorrida por varias líneas de vapores que tienen su centro en Valparaíso; de ellas unas hacen servicio únicamente entre los pueblos de Chile, y otras entre éstos y los de países extranjeros. Las vías generales para la comunicación de Chile con las costas americanas y con Europa son las de Panamá, atravesado el istmo por ferrocarril, y la del Estrecho de Magallanes. En el interior hay un largo camino que recorre el llano central y que con sus ramificaciones al E. y O. pone en comunicación por tierra todos los puntos de la parte principal y habitada de la República. Además ofrecen vías fluviales los ríos navegables del Sur.

Existe una gran Compañía Nacional de Navegación, denominada Compañía Sudamericana de Vapores, cuyos buques hacen la carrera entre Valparaíso y Panamá. Otras Compañías inglesas, alemanas y francesas, mantienen líneas de vapores entre los puertos de Chile y Europa; la más importante es la *Pacific Steam Navigation Company*.

El ferrocarril más extenso de Chile es el que partiendo de Santiago llega por el N. hasta Valparaíso y Andes, y por el S. hasta Traiguén, pasando por Angol. De él arrancan varios ramales y debe prolongarse por el N. á la costa de Ovalle, con dos ramales, uno al puerto del Papudo por el valle de Ligua, y otro al puerto de Vilos por el valle de Choapa, y por el S. hasta Osorno, pasando por Valdivia y Unión. Los ferrocarriles que explota el Estado son los siguientes:

De Santiago á Valparaíso. . . .	187	kms.
Ramal de los Andes.	45	»
De Santiago á Curicó.	185	»
Ramal de la Palmilla.	39	»
De Curicó á Chillán.	210,9	»
De Chillán á Talcaguano. . . .	187,5	»
De San Rosendo á Angol. . . .	73	»
De Santa Fe á los Angeles. . .	22	»
De Angol á Traiguén.	72	»
De Renaico á Fuerte Victoria. .	75	»
De Roblería á Collipulli.	42	»
De Charañal á los minerales de Animas y Salado.	60	»
Total.	1198,4	»

Los ferrocarriles particulares suman 1558 kilómetros y son los siguientes: de Arica á Tacna; de Pisagua á Tres Marías, con ramales á Agua Santa y Puntunchara; de Iquique á Tres Marías y Virginia, con ramal á Bodegas; de Patillos á Salitreras del Sur; de Mejillones del Sur al mineral de Cerro Gordo; de Antofagasta por Salinas de Dorado hasta Calama, continuando hacia el E. en dirección á los depósitos de borato de Ascotán, en los límites de Bolivia; de Taltal á Cachiyuyal ó al Refresco; de Caldera á la costa de Copiapó, con bifurcaciones á los minerales de Puquios, á San Antonio de Apacheta y á Chañarullo ó Juan Godoy; de Carrizal Bajo á Carrizal Alto, vía de Barranquilla y Canto de Agua, y de aquí al mineral de Cerro Blanco; de Coquimbo á la ciudad de La Serena y la Compañía; el de Coquimbo á Ovalle y ramal á Panulcillo; el de la Serena á Elqui ó hasta el pueblo de Ribadavia, al E. de la ciudad de Vicuña; el de Tongoy al mineral de Tamaya, y el de Laraqueta á la bahía de Arauco, á las minas de carbón de piedra de Quilachauquín y Moquegua.

Correos y Telégrafos. – Hay en la capital una Dirección general de Correos, y en toda la República 483 oficinas postales. Durante el año 1887 se despacharon 19 286 234 pliegos é impresos en el interior del país; de aquéllos 7 722 247 cartas y tarjetas postales, lo que da 2,60 cartas y tarjetas por habitante. En el mismo año se recibieron del extranjero 1 592 116 cartas, pliegos impresos y paquetes.

La extensión de las vías postales explotadas en el interior del país, asciende á 35 420 kilómetros, como sigue:

En ferrocarriles.	2 499
Por caminos ordinarios.	7 380
Por mar, ríos y lagos.	25 541
Total.	35 420

Desde agosto de 1888 se encuentra establecido el servicio de encomiendas y de giros internacionales entre Chile y los demás países que forman parte de la Unión Postal. El primer giro internacional fué enviado de Santiago á París el 4 de agosto, y desde esa fecha hasta el 31 de diciembre la oficina de Santiago ha emitido 194 giros por valor de 7 823 pesos 80 centavos.

Ha sido más considerable el movimiento que ha tenido la Administración principal de Correos de Valparaíso. Desde esta fecha hasta diciembre de 1888 ha emitido 323 giros internacionales, por valor de 12 959 pesos.

La longitud de las líneas telegráficas del Estado asciende á 10 844 kms., y la de alambres es de 12 692. Hay 158 oficinas telegráficas. En 1887 se expidieron 419 777 telegramas de pago y 95 436 oficiales. Existen, además, las líneas telegráficas del f. c. del Estado, con 90 oficinas; la Compañía del Telégrafo Transandino con oficinas en Valparaíso, Luñache, Quillota, San Felipe, Los Andes y Santiago, 389 kms. de línea en la sección chilena, servida por doble vía, y tres cables subterráneos que cruzan la parte nevada de la cordillera; los telégrafos del f. c. de Copiapó con cinco estaciones y 160 kms. de alambre desde Caldera á Chañarcillo; la Compañía telegráfica de la costa occidental de América, con diez estaciones y 3 386 kms. de cable; la empresa telegráfica del f. c. de Carrizal á Cerro Blanco, con cinco estaciones y 110 kms. de línea la Compañía telegráfica terrestre de la costa occidental de América, con oficinas en Valparaíso, Santiago y Llay-Llay, y 109 kms. de línea servida por doble vía; la Compañía del telégrafo americano, con 16 estaciones y 980 kms. de doble vía; los telégrafos del f. c. de Antofagasta á Arcotán, con diez oficinas y 360 kms.; la empresa de telégrafos y teléfonos de Arica y Tacna, con telégrafo entre estas dos ciudades (63 kms.) y línea telefónica en el interior de ambas, y la Compañía inglesa *West Coast-telephone Company*, con oficinas en toda la República y más de 1 500 suscriptores.

Historia. – La historia de Chile puede dividirse en tres grandes períodos, á saber: tiempos antiguos ó anteriores á la dominación española; conquista y dominación española, é independencia.

1.° *Tiempos anteriores á la dominación española.* – En los últimos años de la Edad Media ocupaban el territorio chileno hombres de raza americana ó cobriza, respecto á cuya procedencia etnográfica hay diversidad de opiniones. Suponen unos que pertenecían á la misma raza que la que dominaba en las altas planicies del Perú; creen otros que procedían de la raza guaraní, pobladora de la mayor parte del Brasil, y aun hay quien la relaciona con la raza que puebla las islas de la Polinesia. En lo que no cabe duda, es en que todos los indígenas que vivían en la parte más rica y poblada del territorio, entre los paralelos 25 y 44 S. pertenecían á una sola raza y hablaban una misma lengua. Distintas eran las tribus que poblaban el litoral de los desiertos del N., conocidos con el nombre de changis, pues procedían evidentemente de la raza peruana de los Andes, cuyo idioma hablaban con ligeras alteraciones, y no está probada la afinidad de los salvajes del S. ó fueguinos con los indígenas que propiamente merecen el nombre de chilenos. Estos constituían una sola familia; todos tenían los mismos caracteres fisionómicos, si bien el color de la piel presentaba diversos matices, y en algunos individuos ó localidades era casi blanco; todos, como se ha dicho, hablaban un mismo idioma, que no tenía afinidades con las lenguas de las naciones vecinas. Esta unidad de familia y

de lengua es un fenómeno raro en la América, y prueba que Chile no estuvo sometido, como otras partes del Nuevo Continente, á múltiples invasiones que hubieran implantado lenguas diversas. No formaban los chilenos cuerpo de nación con nombre general. Se designaban entre sí por la denominación que daban á las parcialidades territoriales ó por la situación respectiva que ocupaban. Huiliches eran los del S., pehuenches los del N., puelches los del E., etc. Inquietos y belicosos, vivían frecuentemente en guerra unos con otros, y parece que eran, antes de ponerse en contacto con el Imperio de los incas, tan bárbaros como las tribus más salvajes que los españoles hallaron en América. Uno de los más ilustres jefes de aquel Imperio, Tupac Yupanqui, que reinaba á mediados del siglo XV, en sus excursiones al S. del lago Titicaca llegó hasta Tucma ó Tucumán. Luego sus huestes atravesaron los áridos despoblados que se extendían al O. de Tucumán, transmontaron la cordillera de los Andes y avanzaron hasta el valle de Chile (Aconcagua y Quillota), y dieron nombre á todo el país. Dicen unos respecto á este nombre de Chile que en el idioma peruano significa *región fría*; afirman otros que era nombre propio del valle al que se le dieron las primeras tribus establecidas en el país, porque en él abundaba un pájaro llamado aili ó tril, que repite la voz *Chili*. La palabra *Chile* ó *Chille* era también nombre de otras localidades en la costa de la Araucania, un poco al S. del río Toltén, y en los 38° de latitud hay un lago y un río llamado Chile. Duró seis meses la expedición de Tupac Yupanqui, quien regresó al Cuzco después de haber dejado guarniciones en el territorio conquistado. Su hijo y sucesor, Huaina Capac, hizo nueva campaña en Chile, construyó fuertes y cercados, mejoró los caminos y regularizó la percepción de tributos. Lentamente fueron los peruanos invadiendo el territorio, y al cabo de algunos años llegaron á las márgenes del Bíobío, donde encontraron gran resistencia por parte de los naturales, que eran los indígenas á quienes los españoles llamaron después pronaucaes y araucanos. Después de la muerte de Huaina Capac, en 1520, estalló la guerra civil entre sus hijos Huascar y Atahualpa, y gran parte de las tropas que había en Chile tuvieron que marchar al Perú, llamadas por Huascar. Los indígenas de Chile aprovecharon la ocasión para hostilizar los escasos soldados del Inca que quedaron en el país, les obligaron á abandonar los fuertes y los persiguieron hasta las orillas del Maule, en donde se dió una batalla que, según es fama, duró tres días.

2.° *Conquista y dominación española.* – El primer europeo que vió tierras de las que hoy pertenecen á la República de Chile fué Magallanes, descubridor del Estrecho de su nombre, en noviembre de 1520. En enero de 1526 penetró también en el estrecho Jofré de Loaisa. Poco después, en 1529, Pizarro recibió autorización para conquistar y establecer una gobernación en los lugares que había descubierto (N. del Perú), y cuando se supo en Sevilla, en diciembre de 1533, que estaba conquistado el Imperio de los incas, Carlos V, por reales cédulas expedidas en Toledo en 21 de mayo de 1534, dividió el territorio de la América meridional en cuatro zonas paralelas del E. á O., instalando una gobernación en cada una. La parte N. del territorio chileno quedaba sometida á Diego de Almagro, el centro á Pedro de Mendoza y el S. á Simón de Alcazaba. Los dos últimos hicieron desastrosas expediciones al Río de la Plata y Patagonia. Sólo el primero emprendió la conquista de Chile. El inca Manco, que nominalmente gobernaba el Perú, con el objeto de debilitar las fuerzas de los españoles propuso á Almagro la exploración de un país muy austral, Chile, lleno de riquezas. Dos caminos podía elegir para llegar hasta Chile: el que se extendía por la costa hasta los desiertos de Tarapacá y Atacama, y el que iba por las altiplanicies de los Andes. Prefirió este último; y habiendo salido del Cuzco el 3 de julio de 1535, siguió hasta la prov. de Paria, al E. del Desaguadero, donde se reunió con Juan de Saavedra, que con 100 jinetes se había adelantado para acopiar provisiones. Continuaron luego por las orillas del lago Aullagas, cercanías de Chinchas y pueblo de Tupisa, pasaron á Jujuy, siguieron por el actual valle de Santa María, transmontaron la actual sierra de Gualumpajá, alcanzaron la altiplanicie de Laguna Blanca, penetraron resueltamente en los primeros valles de Chile por Copiapó, y se adelantó Almagro hasta el Guasco y Coquimbo, llegando hasta el valle de Aconcagua y la prov. de los Picones, bañada por el Maipó, sin encontrar por ninguna parte las riquezas que buscaba en compensación de los grandes esfuerzos y sacrificios que había hecho. Resolvió entonces regresar al Perú y lo hizo por el desierto de Atacama y por Tarapacá, en los últimos días del año 1536.

Por el pronto, y en vista del mal resultado de la expedición de Almagro, nadie pensó en intentar de nuevo la conquista de Chile. Sin embargo, en abril de 1539 solicitó tal empresa Pedro de Valdivia, quien después de haber reunido 150 hombres casi vió desbaratados sus planes por la llegada de Pedro Sancho de Hoz que había obtenido privilegio de Carlos V para navegar por la costa del S. y descubrir nuevas tierras. Pizarro logró ponerles de acuerdo y celebraron en el Cuzco, en 28 de diciembre de dicho año, un contrato de compañía para la conquista y ocupación de Chile. En enero de 1540 salió Valdivia del Cuzco con sus 150 soldados y 1 000 indios de carga, y por el valle de Arequipa, Moquegua, Tacna, Tarapacá y Atacama, llegó al valle de Copiapó, al que denominó de la Posesión por haber tomado la del territorio en nombre de España. Ya entonces se habían desavenido Valdivia y Sancho de Hoz, y el primero continuaba solo en el mando de la expedición. Avanzó hasta el Mapocho, y en 12 de febrero de 1541 fundó la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura, nombres que le dió en honor del Santo Patrono de España y de la provincia en que él había nacido. En 7 de marzo instituyó el primer Cabildo, y esta corporación y una reunión de vecinos confirió á Valdivia el título de gobernador y Capitán General (V. SANTIAGO y VALDIVIA). Hizo Valdivia varias exploraciones hacia el S. hasta el Cachapoal; por encargo suyo Juan Bohon fundó la ciudad de La Serena; Francisco de Aguirre y Francisco de Villagrán llegaron hasta las orillas del Itata, y Juan Bautista Partene recorrió la costa con una cuadrilla, y el mismo Valdivia avanzó hasta Bíobío. Necesitaba refuerzos el conquistador, y en diciembre de 1547 fué en persona á buscarlos al Perú, quedando de Capitán General interino Francisco de Villagrán. Valdivia regresó en enero de 1549 ya con el título oficial de gobernador y Capitán General de la Nueva Extremadura. Trató inmediatamente de completar la conquista, y el 24 de enero de 1550 llegaba á las orillas de Bíobío habiendo sostenido con los indígenas el rudo combate de Andalién. El 23 de febrero llevó su campamento á la bahía de Talcahuano y el 3 de marzo fundó la ciudad de Concepción. En febrero de 1551 atravesó el Bíobío, y adelantando hasta el Cautín fundó la población de Imperial. En octubre del mismo año pasó el Toltén y después de vadear el Cruces tuvo que detenerse ante el Callac-alla, río el más caudaloso de toda la región; siguió su curso, y en febrero de 1552 fundó la ciudad de Valdivia. Mientras tanto hacían también expediciones Villagrán y Jerónimo de Alderete, fundando otros pueblos. En 1553 se edificaron los fuertes de Tucapel y Puren y la ciudad de los Confines en la región comprendida entre la cordillera de los Andes y la de la Costa, al S. del Biobío y al N. del Toltén. En 1.° de enero de 1554 murió el conquistador de Chile en la memorable batalla de Tucapel.

Muerto Valdivia, el Cabildo de Concepción aclamó como gobernador á Francisco de Villagrán y el de Santiago á Rodrigo de Quiroga. Poco después el de La Serena reconocía como Capitán General y Justicia mayor á Francisco de Aguirre. El mismo Cabildo que lo había nombrado obligó á Quiroga á renunciar, y el Cabildo de Santiago sometió al fallo arbitral de dos letrados la competencia entre Villagrán y Aguirre, pero el primero se apoderó por fuerza del gobierno. Entre tanto continuaba la lucha con los indígenas, con alguna ventaja por parte de los españoles. La Audiencia de Lima, noticiosa de lo que ocurría en Chile, acordó en febrero de 1555 que se tuvieran por nulos todos los nombramientos hechos. Poco después Jerónimo de Alderete en España obtenía del regente, luego Felipe II, el nombramiento de gobernador y Adelantado de la provincia de Chile, y posteriormente, por cédula de 29 de mayo, consiguió que se extendiera el territorio de su jurisdicción 170 leguas al S., hasta el Estrecho de Magallanes. Pero como el nuevo gobernador se hallaba en España, la Real Audiencia de Lima nombró entre tanto corregidor y Justicia mayor de la gobernación de Chile á Villagrán, que abrió campaña contra los indios á quienes acaudillaba Lautaro, y los venció en las dos batallas de Mataquito.

Alderete falleció en el viaje, en abril de 1556, y á principios del siguiente año fué nombrado gobernador don García Hurtado de Mendoza, hijo de don Andrés, marqués de Cañete, virrey del Perú. Aguirre y Villagrán fueron reducidos á prisión y conducidos al Perú, con prohibición de volver á Chile. Don García combatió y venció á los araucanos, fundó en marzo de 1558 la ciudad de Cañete de la Frontera, se internó hacia el S. en dirección á Valdivia, descubrió el Archipiélago de Chiloé y reconoció el Golfo de Reloncaví, y volviendo al N. atravesó el río Ralhue y echó los cimientos de la ciudad de Osorno. Pertenecía á la gobernación de Chile gran parte del territorio sit. al E. de los Andes, que hoy es de la República Argentina, y Hurtado de Mendoza hizo reconocer su autoridad en aquellos países por medio de su comisionado Juan Pérez de Zurita que cambió el nombre de la comarca, antes llamado *Nuevo Maestrazgo de Santiago*, por el de *Nueva Inglaterra*, é hizo que sus capitanes fundaran tres nuevas ciudades: Londres en el valle de Quinmivil; Córdoba en Calchaqui, y Cañete en el sitio en que antes había existido la ciudad del Barco. Años después, en 1573, el corregidor de Tucumán se incorporó al virreinato del Perú. García Hurtado de Mendoza dispuso también una detenida exploración del Estrecho de Magallanes al mando de Juan de Ladrillaro que exploró los canales y archipiélagos de la costa occidental de la Patagonia, penetró en el estrecho y lo reconoció hasta cerca de la boca oriental. Igualmente, por orden de Hurtado de Mendoza, Pedro del Castillo sometió la región de Cuyo y fundó en marzo de 1561 la ciudad de Mendoza. Durante todo el gobierno de Hurtado de Mendoza permaneció en Chile don Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*. A principios de 1560 supo el gobernador que había sido destituído por Felipe II, quien le daba como sucesor á Francisco de Villagrán. Desembarcó éste en La Serena en junio de 1561 y emprendió una nueva campaña contra los araucanos, siempre rebeldes al yugo español (V. ARAUCANO). Poco disfrutó de su gobierno, tan deseado, pues murió en Concepción el 22 de junio de 1563.

Había designado para que le sustituyese interinamente á su primo Pedro de Villagrán, que tuvo que gobernar en circunstancias muy difíciles, pues la insurrección de los indígenas había tomado grandes proporciones, y aun se notaban síntomas de rebelión entre los mismos españoles. Fué depuesto en 1565. Durante su gobierno se erigió el obispado de Santiago.

Le sucedió también con el carácter de interino Rodrigo de Quiroga, bajo cuyo gobierno los indios fueron derrotados, se repobló á Cañete y Arauco, el general Ruiz de Gamboa exploró y conquistó la isla de Chiloé y fundó la ciudad de Castro é instituyó la Real Audiencia de Chile, á la que confió el gobierno político y militar, y cuyo primer presidente fué don Melchor Bravo y Sarabia.

El día 5 de agosto de 1567 se instaló con toda pompa la Real Audiencia en la ciudad de Concepción. Trató de reducir á los indios por medios pacíficos, mas pronto comprendieron los oidores que era preciso apelar á la fuerza, y pidieron tropas á los Cabildos para sostener los fuertes y las ciudades contra los ataques de los araucanos. Felipe II, por cédula de 23 septiembre de 1567, había dispuesto que se reconcentrase toda la autoridad en una sola, con el título de Capitán General, y designó para este cargo al presidente del Tribunal, Bravo de Sarabia, que tomó personalmente la dirección de la guerra con bastante desgracia, pues tuvo que evacuar las plazas de Cañete y Arauco y retirarse á Concepción. Llegaron refuerzos del Perú, pero de nada sirvieron, pues los españoles sufrieron nuevas derrotas, y desesperado Sarabia pidió que le reemplazaran. Bajo su gobierno se estableció el obispado de la Imperial.

El virrey del Perú nombró al exgobernador Rodrigo de Quiroga, cuyo nombramiento fué ratificado por Felipe II en 1573, á la vez que suprimía la Real Audiencia de Chile. Quiroga apeló á la defensiva esperando que llegaran refuerzos de España. En febrero de 1577 abrió campaña y consiguió algunos triunfos. Bajo su

gobierno Francisco Drake recorrió las costas de Chile, y por sorpresa y cobardemente robó cuanto pudo en Valparaíso. En cambio sus gentes corrieron como liebres en La Mocha y La Serena, donde les hicieron frente unas cuantas docenas de indios y españoles. Sólo hubo un inglés que osó hacer frente, Ricardo Minioy, muerto por los españoles sin que sus compatriotas se atrevieran á socorrerle. Rodrigo de Quiroga falleció el 25 de febrero de 1580. Por designación suya le sucedió como gobernador interino el capitán Martín Ruiz de Gamboa, que fundó la ciudad de Chillán con el nombre de San Bartolomé de Gamboa; abolió la *tasa de Santillana*, ó sea el trabajo obligatorio á los indios, y estableció el sistema llamado *tasa de Gamboa*, en virtud del que los naturales estaban obligados á pagar nueve pesos anuales en el obispado de Santiago y siete en el Imperial.

Entre tanto el rey de España, en marzo de 1581, nombraba gobernador de Chile á D. Alfonso de Sotomayor, que llegó á Santiago á fines de enero de 1583. Abolió la *tasa de Gamboa*, restableció el servicio personal de los indígenas y continuó la guerra sin resultados eficaces. En su tiempo el piloto Juan Fernández descubrió las islas que llevan su nombre, y halló un rumbo que abreviaba la navegación entre el Perú y Chile. También Pedro Sarmiento de Gamboa, enviado con una escuadrilla á los mares del S., exploró el Estrecho de Magallanes, hizo nuevos descubrimientos y fundó poblaciones ó colonias. Sotomayor, en su última campaña contra los araucanos, fundó en enero de 1591 la ciudad de San Ildefonso en Arauco.

En septiembre del citado año le sustituyó D. Martín Oñez de Loyola, que llegó á Valparaíso un año después. Combatió también contra los indígenas y fundó la ciudad de Santa Cruz de Oñez. Bajo su gobierno se establecieron en Chile los Jesuítas y los Agustinos. Habiendo emprendido nueva campaña contra los indios fué derrotado y muerto en Curalava el 23 de diciembre de 1598.

En esta época, es decir, al terminar el siglo XVI, sólo había en Chile unos 2000 individuos de origen español, distribuídos en diez pequeñas aldeas, á las que se daba el pomposo nombre de ciudad. Eran Santiago, La Serena, San Bartolomé ó Chillán, Concepción, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Castro. Dentro de la gobernación de Chile existían además las ciudades de San Juan y Mendoza, retiradas al Oriente de los Andes, mas por su situación geográfica y por las dificultades de su comunicación al través de las cordilleras, dichas ciudades podían estimarse como segregadas, pues ni siquiera contribuían con sus contingentes de soldados para el sostenimiento de la guerra araucana. La más populosa de todas era Santiago, y sólo contaba unos 500 españoles. Con éstos vivían algunos negros esclavos, aunque en número muy limitado, destinados al servicio doméstico. El cultivo de los campos se hacía por medio de los indios de encomienda, á quienes se trataba lo mismo que á los esclavos, así es que el número de indios de servicio sufría notable disminución y faltaban brazos para los campos y las minas. Se apeló al recurso de arrancar de sus hogares, para esclavizarlos, á los indios tranquilos y pacíficos de Valdivia y otros puntos, y luego se vendían públicamente. Esta fué una de las principales causas de la guerra que allí tenían que sostener los españoles, y en la que los mestizos solían prestar ayuda á los indígenas contra los conquistadores. Estos procuraban también convertir á los indios en cristianos sumisos, pero en Chile la acción de los misioneros resultaba ineficaz. La guerra era la preocupación general de unos y otros. Los indios se habían perfeccionado en el arte de la guerra, vencían con frecuencia á los españoles, y entre las tropas de éstos cundía la indisciplina. La situación de Chile era deplorable, á lo que contribuían, no tan sólo el estado continuo de guerra, sino también las frecuentes y ruidosas competencias entre los poderes civil y eclesiástico. La minería, ó sea la explotación de los lavaderos de oro, á que en un principio se dedicaron con entusiasmo los españoles, había decaído lastimosamente, y aunque la Agricultura progresaba Chile carecía de mercados en que expender sus productos. Con la derrota y muerte de Oñez aumentó el malestar de la colonia. En el S. todos los araucanos se habían sublevado, y la insurrección cundió en el N. del Biobío. El Cabildo de Santiago reconoció por gobernador interino al Licenciado D. Pedro de Vizcarra, que se hizo cargo de su destino á principios del año 1598. Los españoles sufrieron nuevos desastres; fué derrotado y muerto el corregidor Andrés Valiente, se sublevaron los indios de Villarrica, hubo necesidad de despoblar la ciudad de Santa Cruz y los fuertes inmediatos, y Vizcarra pedía socorros con urgencia anunciando que si no llegaban iba á perderse la colonia.

En febrero de 1599 el virrey del Perú nombró gobernador de Chile á don Francisco de Quiñones; los indios seguían ganando terreno; incendiaron á Chillán, destruyeron á Valdivia y atacaron á Osorno, pero fueron vencidos luego por Quiñones en la isla de La Laja; las correrías de los holandeses por las costas de Chile empeoraban la situación de este país, y las armas españolas sufrieron nuevos desastres en el S., siendo tales la miseria, la alarma y el desaliento que mucha gente pensaba abandonar la colonia y los soldados amenazaban con amotinarse.

Enfermo y achacoso Quiñones le sustituyó en junio de 1600, por nombramiento del virrey, don Alonso García Ramón, pero el rey dió el cargo á don Alonso de Ribera, que pensó establecer una línea de fortificaciones en la frontera para ir ocupando progresivamente el territorio araucano. Pero sus planes ningún resultado dieron, y Felipe III, en enero de 1604, nombró gobernador á don Alonso de Sotomayor, que no aceptó el cargo, por lo que el virrey del Perú lo proveyó en don Alfonso García Ramón (1605). No fué tampoco muy afortunado su gobierno, pues los españoles sufrieron gran descalabro en Boroa. No obstante, emprendió García Ramón un sistema de conquista gradual que empezaba á producir buenos resultados. En marzo de 1606 se estableció en Santiago la Real Audiencia que años antes estuvo en Concepción, nombrando presidente á García Ramón; el nuevo Tribunal se instaló en septiembre de 1609, y en agosto de 1610 murió su primer presidente.

Encargóse interinamente del gobierno el doctor Luis Merlo de la Fuente, que sofocó la insurrección de los indios en la costa é hizo una campaña en el territorio de Puren. En 1.° de enero de 1611 llegó á Chile don Juan Jara Quemada, nombrado por el virrey del Perú gobernador y presidente de la Audiencia, que por orden de aquél y de acuerdo con el Consejo de Indias decretó la guerra definitiva. De 1612 á 1629 gobernaron en Chile: Alonso de Ribera, por segunda vez; Hernando Talaverano, como interino; don Lope de Ulloa y Lemos, don Cristóbal de la Cerda, don Pedro Osores de Ulloa, don Francisco de Alava y Nurueña y don Luis Fernández de Córdoba. Bajo estos gobiernos se suprimió el servicio personal de los indígenas; los holandeses atacaron de nuevo el litoral, y se desacreditó por completo el sistema de guerra defensiva, que cesó en 1625, pero sustituído con el de guerra activa y eficaz. Los indígenas respondieron al reto organizando bajo el mando de Lientur ejércitos más considerables, y derrotando á las armas españolas en las Cangrejeras.

A pesar de la guerra con los indios y de las expediciones de los holandeses, la colonia había progresado mucho en los treinta primeros años del siglo XVII. La población de origen español había aumentado hasta 8000 ó 9000 almas, y aún era mayor el incremento de mestizos, que formaban la masa del pueblo, que habían de reemplazar gradualmente á la raza indígena. Podía, no obstante, haber progresado todavía más la colonia si no hubiesen embarazado la marcha regular de la Administración las competencias de las autoridades y el excesivo número é influencia del clero, cuya acción era completamente nula para convertir á los indígenas y para mejorar las costumbres de los colonos.

En 1628 el rey había nombrado gobernador y Capitán General á don Francisco Laso de la Vega, que llegó á Chile con un refuerzo de tropas organizado en el Perú. Hizo grandes esfuerzos para someter á los indígenas, así como su sucesor el marqués de Baides, en cuyo tiempo se hicieron las efímeras paces de Chillín, y los holandeses destruyeron la c. de Castro. El sucesor de Baides fué en 1646 don Martín de Mujica; en 1647 un terrible terremoto arruinó la ciudad de Santiago y sufrió también mucho todo el territorio entre el Choapa y el Maule. En cambio la guerra había cedido algún tanto en sus furores y muchas tribus se mantenían en actitud relativamente pacífica. En 1646 falleció Mujica, é interinamente se encargó del gobierno don Alonso de Figueroa, hasta que llegó el nuevo gobernador don Antonio de Acuña, que celebró unas paces con los indios en Boroa. Mas poco duraron éstas, pues en febrero de 1655 hubo levantamiento general y los españoles tuvieron que abandonar la mayor parte de los establecimientos que tenían en el distrito de Concepción. Al año siguiente llegó á Chile el nuevo gobernador, don Pedro Poster Casanate, que hizo frente al mestizo Alejo y, aunque sufrió algunas derrotas, pudo ir asentando la recuperación del territorio perdido por el alzamiento. En 1662 gobernó durante tres meses como interino don Diego González Montero, y luego, con el mismo carácter, don Angel de Peredo, que fundó la ciudad de Santa María de Guadalupe, restableció la villa de San Felipe de Austria, y repobló la c. de Chillán, con lo que aseguró la posesión definitiva del territorio comprendido entre el Biobío y el Maule.

En los restantes años del siglo XVII ejercieron el gobierno de Chile D. Francisco de Meneses, el marqués de Navamorcuende, otra vez D. Diego González Montero, D. Juan Henríquez, D. José de Garro y D. Tomás Marín de Poveda. Unos ú otros tuvieron que hacer frente á los ingleses y á los filibusteros, y sostener altercados con los oidores de la Audiencia y con los frailes. Se ratificó la paz con los araucanos.

Al terminar el siglo XVII el total de la población de origen europeo, pura ó mestiza, que había en Chile puede calcularse en 80 000 individuos. La raza indígena pura, en la parte del territorio reducido por los españoles, había disminuído mucho. Casi por completo había también desaparecido el antiguo idioma nacional, y el castellano era ya la lengua general en todo el reino de Chile, desde las orillas del Biobío hasta el desierto de Atacama. El país continuaba siendo pobre; la industria llevaba una vida lánguida; la agricultura, por la escasez de brazos, y, más aún por la falta de mercados, se mantenía en lastimoso estado de postración, y sólo producía lo necesario para el consumo del país y para la exportación del vino, cueros, carne salada, sebo, jarcia y frutas secas, que se enviaban al Perú; la industria minera no daba tampoco resultados más brillantes. Mas á pesar de la pobreza general había desenfrenada pasión por el lujo, aumentaban de un modo extraordinario el número de clérigos, frailes y conventos, eran continuos los abusos y escándalos de todos los órdenes de la Administración, y el mal gobierno, así como las preferencias de la corte en favor de los españoles de nacimiento, producían ya los primeros gérmenes de descontento en la colonia.

Al comenzar el siglo XVIII era gobernador de Chile D. Francisco Ibáñez, nombrado por el rey en 1698. Bajo su gobierno se fundó una misión en la comarca vecina al lago Nahuelhuapi, en diciembre de 1703, colonia que, á causa de su distancia de los centros poblados, no llegó á prosperar. Felipe V dispuso en abril de 1703 que todos los indios, tanto los de encomiendas como los de depósitos, fueran reducidos á poblaciones, en lugares cómodos, para que pudieran civilizarse más pronto, pero no se cumplieron las órdenes reales y las encomiendas subsistieron hasta que, muchos años después, el aumento de la población y la fusión de razas consintieron llevar á la práctica las disposiciones de Felipe V. En 1708 sustituyó á Ibáñez, como gobernador, D. Juan Andrés de Ustáriz. En su tiempo tomó gran desarrollo el comercio de contrabando en las costas de Chile y se insurreccionaron los indígenas de Chiloé. En 1716 fué depuesto y le sustituyó como gobernador interino D. José de Santiago Concha, fundador de la ciudad de San Martín de la Concha, en el valle de Quillosa. En marzo de 1723, y bajo el gobierno de D. Gabriel Cano de Aponte, estalló un formidable alzamiento de los indios, y fué preciso despoblar varios fuertes y retirar las guarniciones al N. del Biobío. En julio de 1730 un espantoso terremoto causó grandes estragos en el país.

Posteriormente, y bajo el gobierno de D. José Antonio Manso de Velasco, se inició cierta prosperidad en la colonia. Aumentaba la exportación de productos al Perú; en 1736 se creó un Juzgado de Comercio; en 1740 se fundó la ciudad de San Felipe el Real y se dieron instrucciones para la creación de la de Santa Rosa en los Andes; en 1742 se delineó la ciudad de Santa María de

los Angeles, se estableció la villa de Nuestra Señora de las Mercedes de Tutuven (Cauquenes), y se ordenó la fundación de la villa de San Fernando de Tinguiririca; en 1743 se decretó el establecimiento de la villa de San José de Logroño (Melipilla) y se fundaron las de Santa Cruz de Triana (Rancagua) y de San José de Buenavista de Curicó, y finalmente, en 1744 dispuso Manso que se fundase otra villa en el asiento minero de Copiapó, á la que se llamó San Jerónimo de la Selva. Compréndese que sólo una mayor abundancia de población y riqueza podría dar vida y desarrollo á tantos pueblos. Bajo el gobierno de D. Domingo Ortiz de Rozas se instaló en 1747 la Universidad de San Felipe de Santiago; se fundaron en 1749 las villas de San Antonio Abad de Quinhue y Jesús de Coelemo, y se pobló en 1750 la isla de Juan Fernández, pero al año siguiente un terremoto y la irrupción del mar destruyeron las obras y edificios construídos en dicha isla. En 1749 se fundó la Casa de Moneda. Los trabajos mineros habían adquirido cierta importancia y motivaron la creación de las villas de San Antonio de la Florida, Santa Bárbara de Casablanca, Santa Ana de Bribiesca, Santo Domingo de Rozas y San Rafael de Rozas.

En 1757 el gobernador D. Manuel de Amat ordenó la fundación del fuerte de Santa Bárbara y de las villas de San Rafael de Talcamávida, San Juan Bautista de Gualqui y Nacimiento. Bajo el gobierno de D. Antonio de Guill y Gruaga se verificó en 1772, y siendo gobernador D. Francisco Javier de Morales se organizó como servicio público el correo, y se extendió á lugares en que antes no se conocía. En 1777, gobernando D. Agustín de Jáuregui, la provincia de Cuyo, con las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis, que habían pertenecido hasta entonces á la provincia de Chile, se agregaron al nuevo virreinato de Buenos Aires. En 1782 se subdividieron en intendencias los virreinatos y capitanías generales de la América española, y el gobierno y capitanía de Chile se dividió en dos intendencias: la de Santiago desde los confines australes del Perú hasta las orillas del río Maule, y la de Concepción desde dicho río hasta los últimos fuertes de la frontera araucana. Se nombró intendente de Santiago y Capitán General á D. Ambrosio de Benavides, é intendente de Concepción á D. Ambrosio O'Higgins. Formaron la intendencia de Santiago los partidos de Copiapó, Guasco, Coquimbo, Cuzcuz, Quillota, Aconcagua, Valparaíso, Melipilla, Santiago, Rancagua, Colchagua, y Maule, y la de Concepción los de Cauquenes, Chillán, Itata, Rere, Laja, Puchacay y Concepción. Sustituyó á Benavides D. Tomás Alvarez Acebedo, y á éste O'Higgins, que se distinguió por su buena y celosa administración, fundó y mejoró varios pueblos y dictó varias medidas aprobadas por el rey en 1781, que tendían á suprimir las encomiendas y el servicio personal de los indígenas. Bajo su gobierno las autoridades eclesiásticas formaron un censo del número de personas de ambos sexos que había en Chile, resultando un total de 308 447 habitantes, de los que 203 732 vivían en el obispado de Santiago y 105 114 en el de Concepción. No se comprendió en este censo la provincia de Chiloé, que dependía directamente del virrey del Perú, y que en 1783 tenía 23 447 habitantes, de los que 11 985 eran españoles.

Por Real orden de 15 de marzo de 1798 se dispuso que el Capitán General de Chile gobernase con independencia del virrey del Perú. Continuó la división citada en intendencias, y en 1808 constaban de los partidos que antes se mencionaron más los de Petorca y Curicó en Santiago, y el de la isla de Maule en Concepción. Las plazas de Valparaíso y Valdivia, aunque dependientes de Santiago la primera y de Concepción la segunda, estaban gobernadas por jefes militares nombrados directamente por el rey. Los gobernadores tenían el mando superior de todas las fuerzas de la capitanía general, la superintendencia nominal de los ramos de la Administración pública y el derecho de presidir las sesiones de la Real Audiencia, sin voz ni voto en las decisiones judiciales.

3.° *La independencia y la República.* – El movimiento separatista se inició en Chile en 1810, siendo gobernador García Carrasco, que abdicó á instancias del Cabildo de la capital, en el conde de la Conquista. La Real Audiencia consiguió que en 18 de agosto se reconociese y jurase el Consejo de Regencia de España; pero en septiembre el Cabildo de Santiago se presentó en cuerpo ante el conde pidiéndole la reunión de Cabildo abierto y que acordara medidas para restablecer la tranquilidad alterada por las noticias de España y por los trabajos que hacían los partidarios de la independencia. Reunido el Cabildo el 18 de septiembre se resolvió instalar una Junta gubernativa compuesta de Toro Zambrano (conde de la Conquista) como presidente, y de cinco vocales que administrarían el Estado en nombre de don Fernando VII. El intendente de Concepción, D. Luis de Alava, abandonó el mando el 9 de octubre, y el 12 se instaló en dicha ciudad una Asamblea popular que reconoció lo acordado en la capital. El 23 de junio de 1811 se instaló el primer Congreso nacional, al que se presentó un proyecto de declaración de los derechos del pueblo, en cuyo artículo 3.° se reconocía como jefe constitucional de la nación chilena á Fernando VII ó á la persona física ó moral que el Congreso señalase. Aceleró la revolución el movimiento que estalló en Santiago el 4 de septiembre, dirigido por D. José Miguel Carrera, y que dió por resultado una nueva Junta de cinco vocales con mayores facultades que el Congreso. Todavía el reglamento de la autoridad ejecutiva provisional consideraba al país como reino de Chile y autorizaba para que los empleos se proveyeran en nombre del rey. El Congreso creó una tercera intendencia, la de Coquimbo, y declaró de nuevo que el rey de Chile era Fernando VII; pero que en su nombre debía gobernar una Junta superior con residencia en Santiago. En Valdivia y otros puntos eran expulsados los jefes que tenían nombramiento del rey ó del virrey, y sustituídos por Juntas de vecinos.

El virrey del Perú comprendió que España corría peligro de perder la colonia de Chile y decidió obrar con energía. Encargó al general don Antonio Pareja la pacificación del territorio, el que inició sus operaciones en Chiloé y tomó á Talcahuano el 27 de marzo, haciendo reconocer la Constitución española de Cádiz el 4 de abril en Concepción; el 26 del mismo mes era sorprendido en Hierbas-buenas y obligado á dar el 15 de mayo la batalla de San Carlos, encerrándose después en Chillán. Así siguieron los ejércitos españoles y los insurgentes dándose continuas escaramuzas, hasta que el 20 de octubre tuvo lugar la acción del Roble, de resultados favorables para los patriotas. Hasta entonces había mandado á las tropas chilenas don José Miguel Carrera: separado del mando le sucedió don Bernardo O'Higgins, por designación de la Junta de Concepción, quien aceptó el cargo el 9 de diciembre de 1813. En este mismo año se había publicado el proyecto de Constitución para los Estados de Chile, en la que ya resueltamente se prescindía de España y de su rey, y se declaraba que la República de Chile es una é indivisible.

Por muerte de Pareja mandó las tropas españolas el brigadier don Gabino Gainza, que emprendió prontamente la campaña, y entonces, en vista de las críticas circunstancias de los insurrectos, se dictó en 14 de marzo un reglamento para el gobierno provisional, concentrando todo el poder en un Director Supremo, que lo fué don Francisco Lastra. O'Higgins mientras tanto permanecía al frente del ejército, sufriendo el 27 de marzo la derrota de Concha Rayada. Intentóse luego una avenencia que no prosperó, y el coronel español don Mariano Osorio, con una constancia y energía asombrosas, llevó rápidamente la campaña: atravesó el 30 de septiembre el Cachapoal y sitió á Concagua, en donde se encontraba encerrado O'Higgins, y después de un porfiado combate de treinta y seis horas ocupó la plaza en 2 de octubre.

Consecuencia inmediata de esta victoria fué la recuperación completa de Chile. Se estableció la Real Audiencia, y Osorio tomó el mando interino del reino hasta diciembre de 1815, en que se hizo cargo del gobierno don Casimiro Marco del Pont. Los vencidos habían emigrado al otro lado de los Andes, y habiéndose formado un ejército en Mendoza volvieron á atravesar la cordillera á las órdenes del general argentino don José de San Martín, que entró con sus tropas en el valle de Putaendo el 8 de febrero de 1817. Cuatro días después vencía á los realistas en Chacabuco, victoria que le abrió las puertas de la capital. En 12 de febrero de 1818, aniversario de aquella batalla, se promulgó solemnemente el acta de Independencia. Pero los españoles no se daban por vencidos, y Osorio, después de conseguir algunas ventajas, avanzaba hacia Cachapoal, pero quedaba derrotado en los llanos de Maipó el 5 de abril de 1818. El 8 de septiembre el ejército realista evacuó el territorio chileno, dejando sólo algunas fuerzas en Concepción. Conviene advertir que durante las campañas de la independencia de Chile los ejércitos realistas se componían más de americanos que de españoles.

Don Bernardo O'Higgins, Director Supremo de la República, hizo promulgar nueva Constitución el 30 de octubre de 1822, y ocupó á Concepción, abandonada por los españoles, que se replegaron á Valdivia. O'Higgins gobernaba con demasiado carácter personal y absoluto, hasta tal punto que el pueblo de Santiago, en enero de 1823, le obligó á abdicar. Se encargó del gobierno una Junta de tres vocales, cuya autoridad desconoció el general don Ramón Freire, quien logró por el acta de Unión firmada el 30 de marzo que se le nombrase Jefe Supremo del Estado. Instalóse una Convención que dió nueva Carta constitucional. En 1826 Freire sometió á Chiloé, que aún estaba en poder de los españoles (*Historia general de Chile*, por Diego Barros Arana; *Geografía política de Chile*, por Aníbal Echevarría).

Bajo los dos primeros directores ó Jefes Supremos independientes, O'Higgins y Freire, introdujéronse grandes y progresivas reformas en Chile. Se organizaron el Instituto Nacional y la Biblioteca, se abolió la esclavitud, se inició la libertad religiosa, y se dió gran impulso á la marina de guerra, distinguiéndose en la guerra marítima don Manuel Blanco Encalada y lord Cochrane.

Freire abdicó en 1826, y comenzó un agitado período de disturbios y de instabilidad política, de 1826 á 1831, durante el que estuvieron al frente del gobierno don Manuel Blanco Encalada, don Francisco Antonio Pinto, don Francisco Ramón Vicuña, don José Tomás Ovalle y don Fernando Errázuriz. Restablecióse el orden bajo el gobierno de don Joaquín Prieto, cuyas dos administraciones, de 1831 á 1841, se distinguieron por haber planteado nuevas instituciones y organizado la Hacienda pública y el crédito nacional. En 1833 se promulgó nueva Constitución, en virtud de la que el Estado sería gobernado por un presidente, cuyo cargo debía durar cinco años. En las relaciones exteriores, Chile adquirió también importancia, pues su política y sus armas derrotaron en 1839 la confederación perú-boliviana, obra del presidente boliviano general Santa Cruz. Justo es decir que tomó parte muy principal en el gobierno durante la presidencia de Prieto el hábil y enérgico Ministro don Diego Portales.

En 1840 llegaron á Chile los primeros buques de vapor. Los denominados *Chile* y *Perú* dieron principio al tráfico entre Valparaíso y el Callao, y pertenecían á una Compañía inglesa.

En 1841 fué elegido presidente el general don Manuel Bulnes, el vencedor en la campaña del Perú, reelegido á los cinco años. Sus dos administraciones se distinguieron por el fomento de la instrucción pública y por los preparativos para la obra de codificación legislativa civil. En los dos siguientes períodos constitucionales presidenciales (1851 á 1861), gobernó don Manuel Montt; él completó y sancionó la Legislación civil; se reorganizó el servicio de Correos; se construyeron ferrocarriles y líneas telegráficas, y se introdujo la inmigración alemana en los territorios del Sur. En los primeros y últimos años de gobierno de Montt hubo algunas revoluciones, que no impidieron el progreso de la República en todos sentidos. Don José Joaquín Pérez (1861 á 1871) continuó la obra de reformas, dió mayor impulso á las comunicaciones y autoridad legal á la tolerancia religiosa, ya imperante en las costumbres. Durante su gobierno surgió el conflicto con España, en 1862. (V. PACÍFICO, GUERRA DEL.)

La administración de don Federico Errázuriz (1871 á 1876), encauzó más el principio de la alternativa en el poder Ejecutivo, por haberse prohibido la reelección de presidente; extendió la red de vías férreas y de comunicaciones telegráficas, y reorganizó la escuadra nacional con la adquisición de poderosas naves. La administración de don Aníbal Pinto (1876-1881), no

pudo proseguir el desarrollo material que venía operándose á causa de la crisis económica que obligó al Congreso á reducir de 21 á 16 millones el presupuesto de gastos públicos. Pero en cambio se mejoró la explotación de los depósitos salitreros y mineros descubiertos en 1876 al N. de Atacama, que tomaron ahora gran desarrollo é importancia. En abril de 1879 declaró la guerra á Bolivia y al Perú, principiando por ocupar á Antofagasta el 14 de febrero anterior, guerra que en defensa de derechos adquiridos por Chile por tratados solemnes y hasta terminar esta Administración, sostuvo el sentimiento nacional, y la llevó á efecto con la toma de Lima el 17 de enero de 1881 y la posesión de la parte S. del territorio de los enemigos. (V. PACÍFICO, GUERRA DEL.)

En la administración de don Domingo Santa María (1881 á 1886), se planteó la institución del matrimonio civil, el registro del estado civil y el régimen de cementerios públicos bajo el espíritu de igualdad de todos los habitantes de la República; se afianzaron las antiguas y fraternales relaciones con la Rep. Argentina, ratificándose el tratado de límites con ella el 26 de octubre de 1881; se restableció la paz con España por tratado que se ratificó el 21 de mayo de 1884, y en la misma fecha se firmó el que puso completo término á la guerra con el Perú; igualmente se sancionó, en 29 de noviembre de dicho año, el pacto *tregua indefinida* con Bolivia, que se había ajustado el 4 de abril precedente.

Bajo la actual administración del presidente D. José Manuel Balmaseda, inaugurada el 18 de septiembre de 1886, ha seguido la República en una condición normal de tranquilidad interior y de buena correspondencia en el extranjero. Se ha hecho la conversión de la deuda exterior en condiciones muy ventajosas para el Estado, y que coloca á mucha altura el crédito financiero de la República; se ha dado gran impulso á la colonización, á la construcción de numerosas escuelas y cárceles, y muy especialmente al mejoramiento y desarrollo de la enseñanza; se ha contratado con Mr. Newton B. Lord, representante de un sindicato norte-americano, la construcción de 969 kilómetros de líneas férreas, por la suma de 3 517 000 libras esterlinas; se ha dado principio á las grandes obras de canalización del río Mapocho, que atraviesa la capital de la República, y de un Instituto exclusivamente para internos, que será en su género uno de los más hermosos y vastos de América; se ha organizado la Guardia Nacional; creado una Corte de Justicia en la ciudad de Talca y Juzgados en los departamentos que no los poseían; se han creado escuelas profesionales de niñas; se ha resuelto con mucha fortuna el ajuste de las reclamaciones extranjeras por perjuicios sufridos en la última guerra contra el Perú y Bolivia, y llevado á feliz término otras muchas reformas económicas y sociales (*Sinopsis estadística y geográfica de Chile en* 1888, por la oficina central de Estadística de la República).

– CHILE: *Geog.* Montañas de la República de Honduras; toman los nombres de sierra de Macuelizo y de San Marcos.

– CHILE: *Geog.* Cabo en Jandagallí, Tierra del Fuego, América meridional. Le dió nombre el capitán Bove.

– CHILE VERDE: *Geog.* Pequeña laguna en el dep. de Quezaltenango, República de Guatemala.

CHILECITO ó VILLA ARGENTINA DE FAMATINA: *Geog.* Dep. y c. de la provincia de la Rioja, Rep. Argentina; 4 000 habits. Sit. al E. del Nevado y sierra de Famatina. Es el centro comercial de la prov. y progresa más que la capital. En sus fértiles campos abundan los olivos, naranjos, granados y la vid.

CHILENO, NA: adj. CHILEÑO. Apl. á personas, úsase t. c. s.

> – Donde se come muy bien es casa del CHILENO.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– CHILENO: *Geog.* Arroyo de primer orden en la República del Uruguay, en el dep. del Durazno; corre de S. á N. y es afl. del río Negro, teniendo por principales tributarios los arroyos de segundo orden Arias y Sarandisal.

CHILEÑO, ÑA: adj. Natural de Chile. Úsase también c. s.

– CHILEÑO: Perteneciente, ó relativo, á dicho país de América.

CHILES: *Geog.* Volcán activo, de 4 840 m. de altitud, sit. en los Andes colombianos, hacia la parte más meridional del dep. del Cauca, Colombia, en el gran nudo que da nacimiento á las tres cordilleras que forman el sistema montañoso de la Unión.

CHILHUÉ, CHILOÉ ó CHILIHUÉ: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, República Argentina, sit. al O. de Carhué. Buenos pastos y depósitos de sal en los alrededores. Es célebre en la Historia porque en sus riberas acampaba el bravo cacique Namuncurá.

CHILI: *Geog.* Río del Perú, formado por los de Simbay y Blanco; corre al S.O., pasa por la ciudad de Arequipa, y después de recibir las aguas del río de Sabandía y otros, toma el rumbo E. hasta pasar el pueblo de Uchumayo; recibe las aguas del Palca, y continúa al S.E. hasta recibir las aguas del río que baja de Sihuas, y se le da el nombre de río Vitor por pasar por este valle, así como al desembocar se le llama Quilca.

CHILIA ó CHILLIA: *Geog.* Dist. de la prov. de Pataz, dep. Libertad, Perú; 2 850 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Pataz, departamento Libertad, Perú; 930 habits.

CHILICOTE: *Geog.* Sierra del dist. de Itúrbide, Méjico; se extiende al N. de la ciudad de Chihuahua.

CHILICOTHE: *Geog.* C. cap. del condado de Ross, est. del Ohio, Est. Unidos; 11 000 habits. Sit. al S. de Columbus, en la orilla derecha del Ohio. El valle de Chilicothe, dominado por colinas de 150 m. de alt., es de los más fértiles y pintorescos del est. La c. fué fundada en 1796 por emigrantes de la Virginia y del Kentucky. De 1800 á 1810 fué cap. del Ohio. Tiene minas de hulla. En los alrededores se encuentran restos de monumentos.

CHILIDUGU: m. *Filol.* Lengua hablada por los indígenas que en la época precolombiana ocupaban, á orillas del Pacífico, la tierra comprendida entre el desierto de Atacama y el Archipiélago de los Chonos, que viene á ser el territorio de la actual República de Chile. Este idioma, uno de los más ricos y regulares del Nuevo Mundo, era, sin embargo, hablado por numerosas tribus que vivían independientes. La lengua, al decir de todos los filólogos, es en extremo original. Tiene tres números: singular, dual y plural. Suple los pronombres posesivos por el genitivo de los personales. Tiene sencillas conjugaciones y, aunque no toma el hipérbaton por regla, lo usa con tanta frecuencia y más libertad que nosotros. Consta casi de los sonidos del castellano. No carece en rigor sino de la *x*. Cuenta dos *tt* y dos *uu*. Da á la *g* el doble sonido de la *g* española y la francesa, y pronuncia como los franceses la *j*. Presenta en la mayor parte de sus palabras una feliz combinación de vocales y consonantes, y en su prosodia no podría parecerse más al italiano y al español si tuviera esdrújulos. Su analogía es sencillísima. Dado que tenga artículo, no cuenta más que uno, *chi*, y éste indeclinable. Por un solo modelo declina todos los nombres, y por uno nada más conjuga todos los verbos. Tanto la declinación como la conjugación son muy regulares. Forma en la primera los casos posponiendo al nombre, ya partículas que por sí solas nada significan, ya preposiciones. Dualiza el nombre anteponiendo la palabra *epu*, ambos, y lo pluraliza anteponiendo *pu*, á la vez preposición y partícula de ignorado sentido. La declinación es la misma en los tres números. El idioma carece de géneros, y así los adjetivos son invariables, y el sexo de los animales se determina por voces supletorias. Por nombres distintos se designa al hombre y á la mujer, al padre y la madre, al hermano y la hermana, y el distinto sexo de otros muchos parientes.

El verbo sustantivo es *gen*, que parece contracción del *geneszai* de los griegos, y se conjuga como los activos. Tampoco difieren en la conjugación los activos de los neutros. Las voces son cuatro: activa, pasiva, impersonal y recíproca; los modos cinco: indicativo, imperativo, subjuntivo, optativo é infinitivo; cuatro los tiempos del indicativo y cuatro los del subjuntivo. Los pronombres personales sirven de desinencias para los tiempos.

Es tan rica su sintaxis que apenas hay en español frase ni idiotismo que no tenga su traducción ó equivalencia en este idioma, abundante en modismos. El uso de los participios, de los gerundios y de los supinos; la riqueza de preposiciones y de partículas; la misma libertad en invertir ó dejar de invertir el orden lógico de las palabras, dan origen á infinitas combinaciones que hacen vario y agradable el discurso. Con frecuencia hay multitud de formas para expresar un pensamiento.

Según el abate Molina, cuenta este idioma más de mil novecientas raíces é innumerables voces derivadas y compuestas. De una interjección, de un sustantivo, de un adjetivo, de un adverbio, de partículas á veces de otro verbo, y aun de simples supinos, forma verbos. Conócense en cambio verbos que son á la vez nombres, y no son pocos los nombres verbales. Hace también nombres derivados de otros nombres, y los hace, no de un modo arbitrario, sino en virtud de reglas y con numerosas partículas que sirven para modificar de una manera más ó menos determinada la significación de las raíces ó voces primitivas. Tiene este idioma nombres abstractos, aunque digan algunos que las lenguas americanas carecen de palabras para expresar las ideas que tales nombres representan. Teníanla los chilenos que hablaron el chilidugu para las siguientes ideas: universo, *nuguapu;* espacio, *lap;* tiempo, *then;* alma, *pullu;* espíritu ó aliento, *lihue;* la carne en general, *ilon;* lo eterno, *mollquechigelu.* Abstractos son además los nombres de especies y géneros de seres, y de esos nombres no carecía el chilidugu.

De lo dicho se deduce que este idioma había de ser conciso y enérgico. Lo era tanto más, cuanto que los chilenos ponían y aún ponen gran cuidado en hablarlo de modo que hiera la imaginacion y cautive los ánimos. Los que aún permanecen bárbaros se esfuerzan principalmente en ser oradores para descollar sobre la muchedumbre. Pronuncian expresivas y fogosas arengas llenas de tropos y de figuras, y no suelen darse por satisfechos hasta que brota del corazón de sus oyentes el fuego del entusiasmo. No son extraños á la Poesía. Cantan en más ó menos sonoro metro las hazañas de sus guerreros y las vicisitudes de su historia, y hay quien asegura que dan á la misma prosa cierta cadencia. ¿Qué no harían en los tiempos en que, en lucha con España, se elevaban al heroísmo?

CHILILAYA: *Geog.* Puerto en la costa S. E. del lago de Titicaca, en el dep. de La Paz, Bolivia.

CHILILETE: *Geog.* Cerro sit. 12 kms. al S. de la c. de Pachuca, Méjico; se eleva y domina un grupo de eminencias que limitan por el E. los llanos de Chavarría.

CHILINDRINA: f. fam. Cosa de poca importancia.

> Después en Alcalá pasé dos años, volviéndome loco con aquellas CHILINDRINAS tan celebradas de las Súmulas y la Lógica.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> – ¡Pues qué cosa
> He logrado yo, ó qué hacienda?
> – ¡Ahí es una CHILINDRINA!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CHILINDRINA: fam. Anécdota ligera, equívoco picante, chiste para amenizar la conversación.

> El padre, algo enojado de oirme decir CHILINDRINAS en tiempo de tantas veras, sacó de su manga un crucifijo, y empezóme á predicar.
>
> *Estebanillo González.*

> Antes moriré á su lado,
> Que en Francia persona ofenda
> Al de Nájera mi amigo.
> – ¿Qué es? – Es CHILINDRINA nueva.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– CHILINDRINA: fam. CHAFALDITA.

CHILINDRINERO, RA: adj. fam. Que cuenta ó gasta chilindrinas: U. t. c. s.

CHILINDRÓN: m. Juego de naipes que se juega entre dos ó cuatro personas. Repártense los naipes por iguales partes á cada uno, y el que es mano empieza á jugar echando las cartas, que se siguen unas á otras en el número y pinta; como as, dos, tres; y si no tiene cuatro, pasa al segundo ó al que le tuviere, y continúa éste echando cuatro, cinco, seis, y así hasta

sota, caballo y rey, cuyas tres cartas se llaman CHILINDRÓN. El que echa el rey vuelve á empezar por la que quiere, y el que en esta forma se descarta primero, gana de los otros, por cada carta de que no se han descartado, la cantidad que se convino al empezar el juego. Es una especie de pechigonga sin envites, y también se parece algo al juego de la cometa.

CHILIQUÍN: *Geog.* Dist. de la provincia de Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 700 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist., de la prov. de Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 220 habitantes.

CHILIXTLAHUACA: *Geog.* V. SANTIAGO CHILIXTLAHUACA (Méjico).

CHILKA: *Geog.* Río de la Siberia oriental, que con el Kerulén-Argún forma el Amur. A su vez está formado por otros dos ríos: el Onón y el Ingoda. Nace el primero en los montes Kentei, fuera del territorio ruso, rodea el macizo aislado de los montes Schokondo, y tras un curso de 750 kms. en dirección E. N. E., casi siempre, se une al Ingoda no muy lejos de Urulginsk. Sus márgenes son tan elevadas que á veces alcanzan 300 m. sobre el nivel del río; en ellas existen ricas minas de estaño explotadas desde 1812. Pasa por Delitin-Boldok (la *Colina de los Patos)*, patria de Gengis-Kan.

El Ingoda nace algo más al N. y pasa por Chita, capital de la Transbaikalia. A partir de la unión de ambos ríos comienza el Chilka ó Sakalien-Ula, como le llaman los mogoles, el cual baña la ciudad de Nertschinsk célebre por sus ricas minas de plata y cerca de la cual recibe el tributo de las aguas del Nertscha á 1 000 kilómetros al E. de Irkutsk. Desde las fuentes del Onón hasta su desembocadura en el Argún tiene el Chilka una longitud de 1 200 kms. Su curso es rápido pero abundante, y casi todo él navegable. Además en sus aguas abundan mucho los peces, y sus márgenes son muy pintorescas. Aunque el Kerulén-Argún le excede en longitud, el Chilka debe considerarse como curso superior del Amur á causa de la mayor abundancia de su caudal. Desde el punto de vista histórico es también mayor su importancia. Por él han bajado los cosacos á la conquista de la cuenca del Amur, antes que Muravief se apoderase definitivamente en 1853 de todo el curso de este río. Ha sido, pues, la parte de la invasión rusa. Los mogoles extienden la denominación de *Sakalien-Ula* á todo el río Amur.

– CHILKA: *Geog.* Lago del Indostán, situado en el país de Crisa, y que por su situación y formación más bien que el nombre de lago debiera llevar el de albufera. Hállase al S. del delta del Mahanadi. Tiene 900 kms.² de superficie en el estrige y 1170 en la época de las lluvias. Su profundidad es sólo de dos metros, siendo muy numerosos en todo él los islotes y bancos de arena. Está separado del mar por una lengua de tierra de tres kms. de ancho interrumpida cerca de la extremidad meridional por una boca, que á principios del siglo tenía 1700 metros y bastante profundidad, pero que desde entonces acá ha ido estrechándose y cegándose, al extremo de haber sido necesario abrir á través de ella un canal que permita á las embarcaciones pequeñas utilizarlo. Las aguas del mar depositan en toda esta costa parte de los aluviones que el Mahanadi y otros ríos acarrean, de suerte que el cordón litoral antes citado ha adquirido sus proporciones actuales en poco más de lo que va de siglo. La marea penetra en el Chilka; entre el flujo y el reflujo la diferencia de nivel suele ser en éste de 50 cent., mientras que en el exterior llega á 1m,50. Pero cuando la monzón impide la salida á las aguas del reflujo y lanza al propio tiempo hacia el lago las de algunos ríos vecinos, las campiñas próximas al Chilka quedan convertidas en pantanos. Los agricultores calculan que de cada cuatro años uno se pierde la cosecha á causa de la inundación. En los arenales de Parikud, situados en las inmediaciones del lago, se coge mucha sal que se destina al servicio de los templos, pues los indios no conceptúan digna de este empleo sino la que ha sido cristalizada al sol á orillas del mar. Navegan en el Chilka pequeñas embarcaciones, de fondo chato, semejantes á ataúdes por su forma y cuyo empleo principal consiste en transportar los peregrinos de los Circar al templo Dgagganath.

CHILOÉ: *Geog.* Archipiélago que comprende sesenta y tantas islas, sit. entre los 41° 40′ y los 43°42′ de lat. S., y con el de Chonos forma la prov. de su nombre, en Chile. Lo llaman también de Ancud. Las islas se hallan en gran parte cubiertas de espesos montes, y separadas entre sí por estrechos canales, donde la navegacion es difícil y peligrosa á causa de los fuertes vientos. ‖ La mayor de las islas del Archipiélago de Chiloé y la más importante de Chile; tiene 8000 kms.² de superficie y se halla entre los 41°16′ y los 43° 26′ lat. S. En el N. de ella corre el río Pudeto, de corto curso, pero célebre porque en sus orillas se dió la última batalla contra los españoles en la guerra de la Independencia. En las costas orientales las aguas del mar forman angostas y profundas entradas que sirven para la comunicación. Las vías terrestres son escasas y en malas condiciones. El nombre de Chiloé procede de la contracción de los dos vocablos *Chili* y *hué*, que significan *lugar ó isla de Chile* ‖ Prov. de la Rep. de Chile, la más meridional; se extiende desde el Canal de Chacao hasta la península de Taitao, y comprende los Archipiélagos de Chiloé, Guaitecas y Chonos, entre la prov. de Llanquihue al N. y el territorio de Magallanes al E. y S.; 10348 kms.² y 73420 habitantes. El clima es benigno, pero muy lluvioso, y no consiente el cultivo de vid, maíz y frijoles, pero es la prov. que produce mayor cantidad de papas y la que mantiene mayor número de cerdos. La principal riqueza es la de maderas de varias clases, tales como alerce, roble y ciprés, árboles que forman extensos y tupidos bosques. En las costas se encuentra todo género de mariscos, especialmente ostras. Se divide en tres departamentos: Ancud, Castro y Quinchao; el primero comprende el N. de la isla de Chiloé; el segundo el resto de la misma con las Guaitecas y las Chonos, y forman el tercero varias islas situadas al E. de la grande. La cap. es Ancud, puerto mayor del que dependen los menores Quellón, Quenche y Castro, en la costa oriental de Chiloé, y Melinca, en la Guaiteca. Los habitantes de esta prov. son intrépidos marinos.

CHILOECHES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y provincia de Guadalajara, dióc. de Toledo; 1114 habits. Sit. al S. de Guadalajara, á la izquierda del Henares. Terreno parte llano y parte escabroso; cereales, vino, aceite y esparto; elaboración del esparto y carboneo.

CHILÓN: *Geog.* Dep. del est. Chiapas, Méjico, situado entre el dep. de Palenque al N., la República de Guatemala al E., el dep. de Comitán al S., y el de Simojovel al O.; 22 000 habitantes. Terreno fértil, con pequeñas eminencias, regado por el Jalaté y el Saconeja. En la parte oriental habitan los indios lacandones. Comprende el dep. 10 municipios que son: Cancuc, Chilón, Guaquitepec, Ocosingo, San Carlos, San Martín, Sibacá, Tenango, Yajalón y Zitalá. La cap. es la villa de Ocosingo. ‖ Villa, cabecera de la municip. de su nombre, est. de Chiapas, Méjico, sit. al N. E. de la c. de San Cristóbal. La municip. tiene 2000 habits., distribuídos en la villa, 25 haciendas y siete ranchos.

– CHILÓN: *Geog.* Cantón de la prov. de Valle Grande, dep. de Santa Cruz, Bolivia, sit. cerca del río de Mizque y del dep. de Cochabamba.

CHILOTA: *Geog.* Aldea y estancia en el dist. de Puquina, dep. Moquegua, Perú; 1160 habitantes, con los de Secheque; tiene el mismo nombre una pampa situada entre Moquegua y Puquina.

CHILOTE, TA: adj. Natural de Chiloé. Usase también como sustantivo.

– CHILOTE: Perteneciente ó relativo á Chiloé.

CHILPA: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tultitlán, dist. de Cuautitlán, estado de Méjico; 490 habits.

CHILPANCINGO ó CHILPANTZINGO: *Geog.* Municip. del dist. de Bravos, estado de Guerrero, Méjico; tiene 8537 habits. y comprende la c. de Chilpancingo de los Bravos, los pueblos de Petaquillas, Dos Caminos y Escunatoyac, once haciendas y once ranchos.

– CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS: *Geog.* C. cabecera de la municip. y dist. de Chilpancingo, y cap. del estado de Guerrero, Méjico, sit. en región montañosa, en el camino que conduce al puerto de Acapulco. Los únicos edificios dignos de mencionarse son el Palacio del Gobierno y el Instituto Literario. En esta c. se instaló el primer Congreso que hizo la declaración de Independencia el 6 de noviembre de 1813. Es cuna de D. Leonardo, D. Miguel y D. Nicolás Bravo, que tomaron parte muy activa en la guerra de la Independencia.

CHILPERICO I: *Biog.* Rey de los francos de Neustria, tercero de los hijos de Clotario I. N. en 539. Apenas tuvo conocimiento de la muerte de su padre (561), abandonó á sus hermanos que se hallaban en Soissóns, y corrió á Braine, población situada entre Soissóns y Reims, en la que se hallaba el tesoro real compuesto de monedas de oro, lingotes, joyas, vasos preciosos y ricas telas. Dueño de aquellas riquezas distribuyó parte de ellas entre los leudos de Braine y sus alrededores. Todos le juraron fidelidad y marcharon con él sobre París. Chilperico se apoderó sin resistencia de la ciudad y del palacio de Childeberto. Casi todos los francos se armaron contra él, y sus tres hermanos reunidos le arrojaron de París. Chilperico se vió obligado á admitir el reparto que de la herencia de su padre le impusieron sus hermanos, correspondiéndole el reino de Soissóns, disminuído con la pérdida del país comprendido entre el Escalda y el Mosa, que se dieron al reino de Austrasia, pero aumentado con la comarca situada entre el Somma y el Sena inferior. Los cuatro hermanos juraron sobre reliquias de santos no hostilizarse en lo sucesivo (561). Chilperico fué el que primero faltó á este juramento. Este príncipe fué uno de los mayores malvados de su tiempo. Todos los historiadores lo presentan feroz, avaro, lujurioso, voraz, dotado de tan sanguinarios instintos que sólo se complacía en el incendio, el robo y el asesinato. A pesar de esto tenía pretensiones de hombre culto y aparentaba aficiones á los estudios filosóficos y á la Poesía. La Teología cristiana fué objeto predilecto de su atención, y pareciéndole que dividir á Dios en tres personas era poco reverente, dispuso por medio de un decreto que en lo sucesivo se le considerara como una sola. La cólera de los obispos fué tal que se vió obligado á retirar el decreto. Dedicóse entonces á la Poesía componiendo versos extravagantes é informes, y trató de reformar el alfabeto latino. En su avaricia había algo de instinto político. Intentó resucitar la administración romana y poner término á la acumulación de la riqueza en manos del clero.

El rasgo más saliente de Chilperico era la lujuria. Su primera mujer fué Andowera, á la cual repudió tiempo después para unirse á Fredegunda, mujer terrible cuyos crímenes ocupan toda la historia de su reinado. La primera infracción del pacto entre los hermanos la cometió Chilperico invadiendo los Estados de Sigeberto, mientras éste peleaba contra los hunnos en el fondo de la Germania. Chilperico se apoderó de Reims y de otras poblaciones austrasianas, pero Sigeberto, que era sin duda el mayor guerrero de los hijos de Clotario, no sólo le obligó á retirarse, sino que penetró hasta Soissóns é hizo prisionero á Teodeberto, hijo del agresor. Mediaron Heriberto y Gontrán y la paz se restableció en seguida. Sigeberto puso en libertad á su sobrino colmándole de presentes. Este por su parte juró solemnemente no hacer nunca armas contra su tío. Poco después murió Heriberto, repartiéndose sus Estados los hermanos sobrevivientes. Chilperico adquirió de este modo varias comarcas occidentales, completando así su dominio sobre la Galia occidental, la cual recibió el nombre de Neustria, corrupción del tudesco *Ni-oster-rike* ó reino del Oeste. París quedó sin dividir, comprometiéndose Sigeberto, Gontrán y Chilperico á no penetrar en ella sin consentimiento de los otros dos hermanos. Chilperico, que envidiaba sin duda el enlace que Sigeberto había contraído con Brunequilda, hija de Atanagildo, rey de los godos, pidió á éste la mano de Galsuinta, también hija suya. No prestó fácilmente Atanagildo su consentimiento, más aún que por ser católico Chilperico, por su fama de disoluto y violento. Pero como el rey franco deseaba á toda costa evitarse la vergüenza de una negativa ofreció en dote las ciudades de Limoges, Cahors, Bordeaux, Bearn y Bigorre, con lo cual cedió Atanagildo. Chilperico recibió á su esposa en Ruán, con gran pompa y con un ceremonial de inusitada magnificencia. Galsuinta se hizo católica poco después. Aunque esta princesa, además de ser bella era buena y virtuosa, no fué amada por el rey, sobre el cual ejercía dominio

absoluto Fredegunda. Llegó á maltratarla, por lo que Galsuinta le amenazó con separarse de él y volver á España. Chilperico, que temía perderla, porque con ella perdía también las ricas joyas y cuantiosas sumas que trajera, la hizo asesinar en su lecho de acuerdo con Fredegunda. Suscitó este crimen universal indignación. Brunequilda halló á su marido y á su cuñado Gontrán dispuestos á vengarla. Los leudos que habían jurado fidelidad á Galsuinta abandonaron á su asesino. No pudiendo éste defenderse fué obligado á comparecer ante la nación reunida en Asamblea general y juzgado según la ley Sálica. Brunequilda pidió su cabeza, pero Gontrán y sus leudos la obligaron á aceptar el rescate de la sangre, como heredera de la asesinada. Consistió éste en las cinco ciudades de Bigorre, Bearn, Bordeaux, Limoges y Cahors. Sólo á este precio recobró su reino Chilperico, al cual favoreció también la circunstancia de haber amenazado los hunnos los Estados de Sigeberto (568). Pero desde aquel momento jamás volvió á existir verdadera paz entre la Austrasia y la Neustria, porque Brunequilda y Fredegunda se odiaban terriblemente. En la primavera de 574 Chilperico envió á su hijo Teodeberto al frente de un ejército contra Sigeberto. Tours y Poitiers cayeron en poder de los neustrios; la Turena fué devastada, así como también el Limoges y el Querci. Las iglesias fueron saqueadas, profanados los vasos sagrados, asesinados los sacerdotes y profanadas las vírgenes del Señor. La exasperación de Sigeberto fué tal que abrió las Galias á los bárbaros y marchó contra Chilperico, al que se había unido Gontrán, al frente de una horda inmensa de austrasianos, alemanes, bávaros, turingios y sajones. Chilperico se apresuró á pedir la paz ofreciendo devolver todas las ciudades conquistadas por Teodeberto. Gracias á la intervención de Gontrán y de San Germán, obispo de París, los dos hermanos se reconciliaron. Pero apenas se había desprendido Sigeberto de sus terribles aliados cuando ya Chilperico rompía de nuevo las hostilidades haciendo invadir la Austrasia á su hijo Teodeberto. El austrasiano reunió un ejército formidable, se apoderó de París y marchó en persecución de Chilperico. Gontrán-Boso, uno de sus generales, derrotó y dió muerte á Teodeberto. El rey de Neustria, abandonado por Gontrán y por casi todos sus nobles, se vió obligado á refugiarse en Tournai, juntamente con Fredegunda y sus demás hijos. Sigeberto se apoderó de casi todos sus Estados y convocó asamblea general en Victoriacum, al propio tiempo que se disponía á sitiar en Tournai á Chilperico. Considerábase éste perdido cuando los sicarios de Fredegunda asesinaron á Sigeberto en el momento mismo que era aclamado rey de Neustria. Chilperico pudo volver á París merced á este crimen y apoderarse además de la persona de Brunequilda y de los hijos de Sigeberto, de los cuales el mayor, que contaba cinco años, fué salvado por un noble austrasiano que lo condujo á Metz, donde fué proclamado rey.

Obligado Chilperico á renunciar á la corona de Austrasia, quiso apoderarse de los dominios que allende el Loire poseía el sucesor de Sigeberto. Envió contra Gontrán-Boso un ejército encargado de vengar la muerte y derrota del príncipe Teodeberto. Gontrán se refugió en la basílica de Saint-Martín de Tours salvándose de una muerte segura. Meroveo, hijo también de Chilperico, y á quien éste enviara igualmente contra los austrasianos, en vez de combatirlos se casó con Brunequilda. Chilperico marchó contra su hijo, pero como los dos amantes se refugiaron á su vez en la basílica fingió resignarse. Entre tanto subleváronse varios jefes austrasianos que recientemente le habían jurado fidelidad, y tuvo que acudir en persona á combatirles y obligarles á abandonar Soissóns. Otro de sus hijos, llamado Clodoveo, recibió orden de invadir las regiones comprendidas entre el Loire y los Pirineos. Chilperico había además atacado al pacífico Gontrán, muy ocupado á la sazón en sofocar una revuelta de los borgoñones y en defenderse de los lombardos. El mayordomo de palacio de Austrasia exigió la libertad de Brunequilda y Chilperico dejó á la reina volver á sus Estados. El desgraciado Meroveo, á quien acusaba de haber provocado la revuelta de los leudos, quedó prisionero de su padre, el cual le hizo cortar los cabellos enviándole después al monasterio de Aninsula (Saint Calais). Pero Goilén, uno de los más fieles servidores del príncipe, sorprendió la escolta que le conducía y le dió libertad. Meroveo corrió á refugiarse en Saint-Martín de Tours por consejo de Gontrán-Boso (el Astuto). Chilperico escribió al obispo de Tours diciéndole: «Expulsad á ese apóstata de vuestra basílica, ó paso todo el país a sangre y fuego.» Resistióse el obispo diciendo que jamás haría en tiempo de cristianos lo que ni en el de los herejes (visigodos) se había visto. Chilperico envió inmediatamente un destacamento á la Turena. Meroveo pensó en fugarse y marchar á Austrasia á unirse á Brunequilda, como lo consiguió, aunque á costa de mil peligros y fatigas. Pero los nobles austrasianos, que entonces comenzaban su lucha contra el poder real, vieron en él un nuevo auxiliar de la reina y le expulsaron. El fugitivo se ocultó cerca de Reims mientras las tropas de su padre saqueaban el país conforme había prometido Chilperico. Este logró que su hijo saliera del asilo en que se hallaba y que hasta entonces no había logrado descubrir. Una vez fuera de él Meroveo, se vió rodeado por las tropas de su padre, y no queriendo caer vivo en su poder hizo que su fiel Goilén le diera muerte. Todos los amigos del desgraciado joven perecieron entre horribles tormentos. Poco á poco fué consolidando Chilperico su dominación en la Galia occidental y gran parte de la meridional (597). Su Ministro de Hacienda, llamado Marco, y romano de origen, organizó por orden suya nuevos impuestos. La vida se hizo casi imposible en los dominios de Chilperico. Sublevároнse muchos pueblos, pero fueron castigados con tal lujo de ferocidad que pronto se restableció la paz. Cuenta la tradición que el cielo no dejó impunes las maldades de Chilperico, pues sobre sus dominios cayeron toda suerte de calamidades, tales como terremotos, hambres ó epidemias, pero era lo grave que también en esto salían perdiendo los pueblos, pues ellos eran las principales víctimas de la impiedad real en el crimen como en el castigo (580). Sin embargo, Chilperico no escapó en esta ocasión á la suerte de sus súbditos. Atacado por la epidemia logró curar después de haber estado á las puertas de la muerte. Los tres hijos que Fredegunda le había dado murieron. No quedaba ya con vida sino uno de los hijos de Andowera: Clodoveo. Lo hizo acusar como autor de la muerte de sus hermanos y asesinar por uno de sus sicarios. En seguida mandó asesinar también á la desdichada Andowera que hacía años se hallaba encerrada en un convento. Entre tanto los bretones aprovecharon la anarquía en que se hallaban los estados de Chilperico para negar á éste el tributo que le venían pagando. Marchó contra ellos un ejército franco, pero fué sorprendida una de sus divisiones y totalmente destruída por el rey de Bretaña, con el cual se vió obligado Chilperico á firmar la paz poco después. No duró ésta mucho tiempo. Los bretones volvieron á invadir la Neustria repetidas veces saqueando y devastando los países fronterizos en términos de quedar éstos medio desiertos (581). Fredegunda no pensaba sino en luchar con Brunequilda, lo cual equivale á decir que el rey su esposo no prestaba la menor atención á estas desgracias que sufría el reino. De acuerdo con el obispo de Reims consiguió atraerse el partido aristocrático de Austrasia ofreciendo á los leudos que si abandonaban la alianza de Gontrán, Chilperico nombraría heredero de todos sus Estados á Childeberto, rey de aquel país. Sólo un noble, el duque de Champaña, permaneció fiel á Fredegunda. El talento de Brunequilda excitó una terrible guerra civil, pero Chilperico pudo considerar desde entonces, y durante algún tiempo, todo el reino de Austrasia como aliado suyo. Consideróse entonces bastante fuerte para emprender la conquista del reino de Gontrán que mucho tiempo atrás meditaba. Sus tropas, mandadas por el duque de Tolosa, se apoderaron del Perigord y del Agenais, así como también de casi toda la Aquitania. Pero los vascos derrotaron completamente á uno de los generales de Chilperico que mandaba sus tropas en la Novempopulania.

A pesar de este desastre la situación de Gontrán era sumamente comprometida. Un ejército de neustrios invadió el Berry, arrasándolo y causando extraordinaria mortandad en sus habitantes, que resistieron con energía. Chilperico, con otro ejército, penetró por Melún en los dominios de su adversario. Un suceso inesperado obligó á Chilperico á desistir de su propósito y firmar la paz. El pueblo austrasiano se sublevó contra los nobles que vendían el reino á los neustrios (tal era la voz que corrían los sublevados) poniendo en fuga al obispo de Reims y devolviendo la libertad á Childeberto. Al propio tiempo Gontrán sorprendió á Chilperico una noche y le derrotó completamente. Había llegado para éste el término definitivo de los triunfos. El cuarto hijo que tenía de Fredegunda murió como los tres primeros, atribuyéndose su fallecimiento al veneno (584). Acometido á su vez por Gontrán y Childeberto coligados, se encerró en Cambrai con sus tesoros, ordenando á sus leudos le imitaran en las ciudades que poseían. Sin el recrudecimiento de la lucha entre Brunequilda y los nobles austrasianos su pérdida hubiera sido segura. Más tranquilo al ver que sus enemigos no tomaban la ofensiva, regresó á París, donde halló una embajada que le enviaba el rey de España, Leovigildo, pidiéndole la mano de Rigonta para Recaredo. Era Rigonta la hija más querida de Fredegunda. Según los cronistas franceses le dió en dote 50 carros cargados de oro y la hizo escoltar por un verdadero ejército, temeroso de que las tropas de Gontrán ó de Childeberto la asaltaran. Tuvo la desgracia de descubrir, por una imprudencia de Fredegunda, las criminales relaciones que unían á ésta con uno de sus leudos, llamado Landerik, y la terrible mujer le hizo asesinar aquella misma tarde cuando se hallaba cazando á cinco leguas de París (584). Así acabó el Nerón del siglo, como le llama Gregorio de Tours. Otros autores creen que su muerte fué una venganza de Brunequilda, á la que tanto daño había hecho. «Como nadie quería á Chilperico, dice el cronista citado, nadie sintió su muerte, y su cuerpo fué abandonado por todos.» En efecto, permaneció insepulto hasta que un caritativo sacerdote le enterró.

– CHILPERICO II: *Biog.* Rey de los francos, hijo más ó menos auténtico de Childerico II. A la muerte de Pipino, su mujer Plectrudes, no menos ambiciosa y enérgica que él, quiso continuar gobernando el reino. Disponía para ello de los tesoros reunidos por su marido, contaba con el apoyo de los leudos amigos de éste, y tenía en su poder al rey Dagoberto III y al nuevo mayordomo de palacio Teodoaldo. Pero los neustrios se alzaron contra ella é hicieron en la selva de Cenie gran mortandad de señores austrasianos. Muerto por entonces Dagoberto III, los sublevados proclamaron rey á un monje llamado Daniel y le colocaron en el trono con el nombre de Chilperico II (716). Roghenfrid fué su mayordomo de palacio. Los austrasianos le opusieron el príncipe Karle, hijo de Pipino, comenzando entonces una sangrienta guerra civil, en la que estos últimos dieron pruebas de gran energía. Karle (Carlos) envió diputados á Chilperico reclamando el gobierno de los francos occidentales, que decía pertenecerle como hijo de Pipino. Roghenfrid respondió amenazándole con despojarle del gobierno de Austrasia. Neustrios y austrasianos vinieron á las manos en los campos de Cambray. Los primeros, aunque más numerosos, fueron vencidos, salvándose no sin trabajo Roghenfrid y Chilperico. La victoria no fué decisiva. Chilperico se encerró en París, y Karle tuvo que regresar á Austrasia en busca de refuerzos, pero se vió obligado á emplear todas sus tropas contra los sajones (718). Roghenfrid preparábase entre tanto para continuar sosteniendo la lucha. Alióse con el rey de Aquitania concediéndole la soberanía de la Galia meridional y enviándole las insignias de su nueva dignidad en nombre de Chilperico. Al año siguiente un numeroso ejército de meridionales vino á reforzar á los mermados batallones neustrios. Karle marchó contra ellos con todas sus fuerzas y los deshizo sin gran trabajo. Sólo el rey de Aquitania con los vascos que le acompañaban presentó verdadera resistencia, retirándose en buen orden sobre París. Karle, á quien conoce la Historia con el nombre de Martel, había elevado también al trono un príncipe merovingio llamado Clotario, y que murió precisamente en este año de 719. Entonces el mayordomo austrasiano propuso á Eudes de Aquitania que le entregara á Chilperico, á quien proclamó rey, y así Chilperico se vió por tan singular manera convertido en rey de todos los francos. Toda la Neustria se sometió. Chilperico murió al año siguiente.

CHILTEPEC: *Geog.* Montaña mineral de la municip. de Tejupilco, dist. de Temascaltepec, est. de Méjico; vetas de plata y plomo. ‖ Hacienda de la municip. de Coatepec Harinos, dist. de Tenancingo, est. de Méjico; 1 510 habits. ‖ Hacienda y congregación de la municip. de Tesechoacán, cantón de Cosamaloapán, est. de Veracruz, Méjico; 385 habits. ‖ V. SAN JOSÉ CHILTEPEC.

CHILTERN: *Geog.* Cordillera de colinas en Inglaterra. Se extiende desde el condado de Wilts al de Suffolk, y su mayor altura corresponde, en el condado de Búckingham, al pico llamado de Wendover, de 276 m. de altura. La anchura de esta cordillera es de 25 á 30 kms. En otro tiempo estuvo cubierta de bosques, que daban asilo á los bandidos y animales feroces. Para asegurar la comunicación entre Londres y los condados del N. y el O. el gobierno creó tres comisarios encargados de la inspección de estos terrenos. Aunque puramente honorarios, aún existen hoy estos comisarios con un haber de veinte chelines, á cargo de la cancillería del Tesoro.

CHILTIPIQUÍN (del mejicano *chilli*, pimiento, y *techín*, pulga): m. Pimiento rojo que se cría en Méjico, del tamaño de una alcaparra y muy picante.

CHILTOYAC: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad del cantón de Jalapa, est. de Veracruz, Méjico; 460 habits.

CHILÚ (voz abisinia): m. *Zool.* Mamífero roedor que constituye la especie *Spermosciurus rutilus*, de la familia de los esciúridos. Se llama también *Espermosciuro rojo*. Tiene una longitud total de 0m,50, de los cuales corresponden á la cola 0m,22. El color es amarillo rojizo por arriba, en los costados y en las partes inferiores más claro,



Chilú

casi blanquizco. La cola es blanca en los lados y en la punta; en medio roja con manchas blancas, siendo de este último color las puntas de muchos de los pelos. Estos están dispuestos en dos series. También los pelos de las espaldas tienen puntas blancas.

En las regiones de las estepas se encuentra otra especie, y con mucha más frecuencia que el chilú, de cuya especie no se observa sino muy pocos individuos.

Ambos espermosciuros se asemejan especialmente en su modo de vivir; habitan los claros de los bosques, de las estepas y hasta las llanuras sin árboles, regiones montañosas de escasa vegetación y otros sitios parecidos. Forman con mucha destreza profundas y muy bien construídas madrigueras debajo de los jarales y de las rocas, ó entre las raíces de los árboles, y desde allí salen á comer durante el día.

En sitios donde el terreno no es pedregoso abren debajo de fuertes árboles extensas galerías, á juzgar por la cantidad de tierra que sacan. Difícil es examinar minuciosamente una de estas guaridas, porque las galerías corren regularmente en medio de las raíces. Lo mismo sucede cuando están formadas debajo de las rocas, pues seguramente el chilú ha elegido siempre el sitio más impenetrable.

En tierra son tan hábiles como la ardilla en su territorio. Su modo de andar es ligero, y á causa de sus altas piernas bastante rápido; pero andan más despacio que las ardillas.

En su ser muestran una vivacidad y agitación continuas y examinan y escudriñan todas las hendiduras y agujeros. Sus ojos claros se mueven de continuo para buscar de comer. Los tallos y las hojas parecen formar su principal alimento, pero no desprecian tampoco pajarillos, huevos é insectos. Entre los roedores no hay animal tan inclinado á morder como éste. Ansiosos de lucha miran á su alrededor y, acometidos, se defienden valerosamente. Heridos ó cautivos muerden con todas sus fuerzas. Jamás se domestican los espermosciuros aun después de mucho tiempo de cautividad, siempre muestran una fiereza increíble y tratan de morder á todo aquel que se les acerca. Según parece son completamente insensibles á los buenos tratamientos. En fin, su inteligencia no presenta ningún desarrollo.

CHILUK: *Geog.* Pueblo de Africa que puebla la margen izquierda del Nilo desde la isla Abba hasta el Sobat, en una extensión que excede de 600 kms. Antiguamente se extendía mucho más al N. y ocupaba todas las islas del río, pero hoy es raro hallar un chiluk más allá del 12° paralelo. La zona ribereña habitada por los chiluks tiene á lo sumo 20 kms. de anchura. Las llanuras del interior están habitadas por los *baggaras* ó *bagaras*, así llamados (vaqueros) por el mucho ganado que poseen, pueblo de origen árabe que les hace cruda guerra. El país Chiluk es de los más poblados del mundo. A lo largo de la margen izquierda del Nilo hasta los últimos límites del horizonte el país parece formar una sola población cuyos barrios estuvieran separados por espacios de 1 000 pasos á lo sumo, y á veces de 300 solamente. Las cabañas están construídas con notable regularidad y tan próximas unas á otras que podría compararselas á un grupo de setas, sobre todo á causa de su forma estrecha y de su techumbre redondeada. En el centro de cada aldea hay un espacio circular donde los habitantes se reunen por la noche. Siéntanse ó se tumban en pieles de toro, cuando no permanecen en cuclillas sobre esteras de ambach; fuman tabaco del país en enormes pipas y respiran las emanaciones del estiércol que hacen quemar para tener á raya á los mosquitos. De esta manera, charlando y comentando de mil maneras cada suceso, pasan parte de la noche. En la plaza suele haber generalmente un tambor que se toca en caso de alarma para avisar á las aldeas vecinas la proximidad del enemigo. Ningún pueblo chiluk está rodeado de empalizadas, pero todos tienen interiormente las que forman los corrales en que se encierra el ganado durante la noche. Según el censo hecho por el gobierno egipcio en 1871 el pueblo chiluk cuenta 1 200 000 almas. Hartmann y la mayor parte de los viajeros que han visitado esta región consideran á los chiluks como representantes típicos del grupo de naciones nigricias cuyo dominio geográfico está limitado al S. por los bantus y al E. por los galas y otras poblaciones de raza etiópica, al N. por los nubios y las tribus arabizadas, y al S. O. por los niam-niam. Sobre todos los del mismo origen etnográfico tienen la ventaja del número, habiendo enviado colonias á diferentes países vecinos. Los luoh ó siur son una de esas colonias, situada entre los bongos y los dinkas. Otras colonias han ido, atravesando el Nilo-Kivira, al país de los gua-nioro, y á poblar en la margen derecha del Nilo, más abajo del Sobat, en las tierras que los tratantes de esclavos han dejado desiertas. Los pueblos denkas de la margen derecha del Nilo, que formaban también una población muy densa, fueron destruídos en 1862 por Mohamed Her, jefe de aventureros que para el caso se puso de acuerdo con la tribu árabe de los Abu-Rof.

Los chiluks, como todos los pueblos, créaseles ó no salvajes, tienen sus modas, algunas muy singulares. Su cosmético consiste en una capa de ceniza que se dan por todo el cuerpo, con objeto de evitar las picaduras de los insectos. Cuando las cenizas proceden de la combustión de una madera cualquiera, el individuo es de color gris, esto es, viste el traje de los pobres. Cuando, por el contrario, procede de la combustión de excrementos de animales es de color rosado, traje de los ricos. La ceniza, los excrementos y los orines de vaca, son elementos indispensables del tocado. El último de los tres sirve también para lavar todos los recipientes de la leche, tan abundante en el país. Como casi todos los africanos, ponen los chiluks un cuidado inaudito en el peinado. En los hombres la aplicación repetida de la arcilla, la goma y los excrementos de vaca da tal consistencia al cabello, le aglutina de tal modo, que se convierte en un casco natural al cual se da la forma que se quiere y que la conserva por complicada que sea. Los peinados son de mil formas diferentes: á modo de abanico unos, de cresta otros, algunos de casco, etc., etc. Rara vez se encuentra un individuo con la cabeza rapada. El que se halla en este caso lleva en la frente una especie de pantalla hecha con crines de girafa, viscra de pelo que también se ve entre los cafres del Sur.

Las mujeres no suelen llevar otro peinado que algunos pequeños bucles. En cambio no van como los hombres completamente desnudas; usan una especie de delantal de cuero de vaca que atan á la cintura y les llega á las rodillas. Al ver á Schweinfurth cubierto con un gran sombrero de fieltro, creyósele peinado á la manera chiluk, y cuando le vieron descubrirse quedaron maravillados. La fantasía materna suele colocar los cimientos del gran edificio capilar que el negro ha de usar. A pesar del constante contacto con los árabes, los chiluks han conservado intactas sus costumbres y su religión. Son excelentes cazadores y persiguen como sus vecinos los bagaros el avestruz, habiéndole además reducido á domesticidad. Vense muchas veces en torno de los rebaños multitud de avestrucillos picoteando la tierra como las gallinas. El búfalo es el animal más temible para ellos. Cuando se ven perseguidos por él, sin posibilidad de escapar, se arrojan al suelo haciéndose el muerto. El animal, después de olfatear el cuerpo tendido á sus pies, se retira siempre sin recogerle.

Los chiluks creen en lo sobrenatural, pero sin darle gran importancia. Veneran á un ser, del que dicen descender y al que suponen creador de todas las cosas. Temen á los espíritus que pueblan los aires y no hablan de ellos sin dar muestras del mayor terror. En lo temporal reconocen la soberanía de un rey *(bando)* que manda en todas las tribus y tiene poderes que alcanzan hasta á vender como esclavo al que incurre en su cólera. El poder pasa á la muerte del rey al hijo de la hermana de éste ó de algún otro pariente por línea femenina. Mientras el nuevo rey no es proclamado, el cadáver del antiguo tiene que permanecer encerrado en su tokul. Las hijas de éste no pueden casarse y se las envía, á la muerte del padre, á una población de la cual ya no les es dado salir.

En 1867 el gobierno egipcio designó como capital de la nueva provincia de Bahr-el-Abiad la ciudad de Fachoda, en territorio chiluk.

CHILLA: f. Instrumento que sirve á los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc.

> Y si al reclamo de la CHILLA no viene, es señal de que no le hay.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CHILLA: Tabla corta, muy delgada y de ínfima calidad.

> Cada docena de tablas de CHILLA á veinte y tres reales.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

CHILLADO: m. Techo compuesto de alfajías ó listones de madera y de tablas de chilla.

– CHILLADO: prov. *Extr.* Techo que lleva ladrillo por tabla, ó que es de cañizo cubierto con una capa ó torta de cal.

CHILLADOR, RA: adj. Que chilla. U. t. c. s.

> De negra baña las pizarras tinta,
> Máquina CHILLADORA circunfusa.
> LOPE DE VEGA.

> ... en un abrir y cerrar de ojos se formó en torno de ellas un triple muro de CHILLADORES espectros.
> HARTZENBUSCH.

– CHILLADOR: m. ant. Pregonero.

> ... por haber visto (el rey Marsilio) la insolencia del moro,... le mandó luego prender, y que le den doscientos azotes, llevándole por las calles acostumbradas de la ciudad con CHILLADORES delante y envaramiento detrás, etc.
> CERVANTES.

> Con CHILLADORES delante,
> Y envaramiento detrás,
> A espaldas vueltas me dieron
> El usado centenar.
> QUEVEDO.

> ¿Dónde para ese hombre?
> ¡Ay! paró en el hospital,
> De resultas de un paseo
> Que hizo por esta ciudad,
> Con CHILLADORES delante
> Y envaramiento detrás.
> HARTZENBUSCH.

– CHILLADOR: *Geog.* Fumarola en la sierra volcánica de Ucareo (V. UCAREO), Méjico.

CHILLÁN: *Geog.* Pequeño grupo volcánico de los Andes chilenos, cuya máxima altura es de 2 904 m., en los 36° 48′ de latitud S. Lo forman dos grandes cerros conocidos con los nombres de Nevado y volcán Viejo, y otro pequeño sit. al E. de aquéllos. El volcán Viejo, sit. al S. del Nevado, está rodeado en su base de numerosas fuentes termales, varias de las cuales son intermitentes y despiden chorros de vapor y agua hirviendo, que recuerdan, en pequeño, los geysers de la Islandia. Distan dichos manantiales unos 75 kms. al E. de la c. de Chillán, y fueron descubiertos en 1795 por un fraile de aquella población; han dado origen á un establecimiento termal muy concurrido en los meses de verano, únicos en que es posible residir en él, pues en el resto del año lo impiden los fríos y las nieves. En la vertiente oriental del volcán Viejo hay una gran solfatara. Hacía más de dos siglos que estos volcanes se hallaban en reposo, cuando á principios de 1861 se vió levantar una columnita de humo al pie del Nevado por la parte del O. La columna fué poco á poco aumentando en altura, y hacia el mes de junio el cráter vomitaba ya tal cantidad de materias que los árboles de las grandes selvas que se extienden hasta las orillas del Ñuble se cubrieron de fino polvo. El ancho ventisquero que rodea al S. y al O. la base del gran cono llegaba muy cerca de la boca; las escorias se amontonaron allí, y mezcladas con nieves y pedriscos de lava cayeron barriendo la espesa selva que ocupaba el fondo del valle, y recorriendo 12 kms. hasta las orillas del Ñuble. Después de este desmoronamiento el cráter presentaba la forma de un embudo al que hubieran cortado la mitad; quedaba así descubierto el fondo, y desde las alturas que dominan el valle de Santa Gertrudis se podían seguir todas las fases de la erupción. El período de mayor actividad en ésta correspondió á los meses de noviembre y diciembre, y las explosiones se sucedían con tal rapidez que no se oía más que un continuo redoble. La columna de materias proyectadas se elevaba verticalmente á más de 500 m. y se transformaba luego en largo rastro horizontal que se extendía á más de 50 kilómetros. Los fenómenos volcánicos fueron disminuyendo en intensidad durante los meses siguientes, hasta 1863, en que aquéllos cesaron; pero á fines de 1864 hubo nueva erupción que duró algunos meses, durante los cuales despidió el volcán gran cantidad de cenizas y escorias. ‖ Río de Chile, en la prov. de Ñuble; nace al pie del volcán de su nombre, corre hacia el O. y desagua en el río Ñuble. ‖ Dep. de la prov. de Ñuble, Chile; 2 200 kms.² y 60 770 habits., con 13 subdelegaciones. ‖ C. cap. del departamento de su nombre y de la prov. de Ñuble, Chile, situada cerca del río de su nombre; 20 755 habitantes, comprendiendo la población de Chillán Viejo (5 000 habits.), que forma como un barrio separado al S. de la ciudad. Chillán, patria de Bernardo O'Higgins, se hizo célebre durante el primer período de la guerra de la Independencia por el sitio que le pusieron los patriotas en 1813. La destruyó el terremoto de 20 de febrero de 1835, y entonces se trasladó su asiento un poco más al N.; pero el lugar que ocupaba se volvió á poblar, y es la ya citada población, ó barrio de Chillán Viejo. Todos los Sábados se celebra una feria á la que acuden gran número de vendedores que llevan animales y productos de la montaña para cambiarlos por los productos del llano.

CHILLAR (del lat. *ululāre*): n. Dar chillidos.

> El preso CHILLA, el prendedor lo mata,
> Y la liebre exclamó: ¡bien merecido! etc.
>
> SAMANIEGO.

> Pero ¡qué!... No la cierres;
> Si es menester abrirla;
> Si ya vienen CHILLANDO
> Doña Tecla y sus hijas.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– CHILLAR: Imitar con la chilla el chillido de los animales de caza.

> Si en tanto tiempo como ha estado CHILLANDO no ha asomado la zorra, no hay sino mudarse á otro puesto.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CHILLAR: Sonar una cosa cuando se fríe, ó el tocino ó la grasa cuando cae en la lumbre.

> Ay Dios, qué buen día,
> Cuando la sartén CHILLA.
>
> *Cantar popular.*

– CHILLAR: Hacer ruido el eje del carro por no estar untado.

CHILLARÓN DE CUENCA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 345 habitantes. Sit. en un llano, cerca del cerro Castillejo. Cereales, patatas y hortalizas. Tiene estación en el f. c. de Aranjuez á Cuenca.

– CHILLARÓN DEL REY: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 425 habits. Sit. al pie de un elevado cerro, cerca del Tajo. Cereales, aceite y algún cáñamo; fáb. de aguardiente.

CHILLE: *Geog.* Río de mediano caudal que nace de una laguna entre los ríos Cautín y Toltén, Chile, y va al O. para desaguar en el Océano, al S. del río Budí. Su nombre viene de *chulle ó chille*, especie de gaviota.

CHILLÉN: *Geog.* Valle en la gobernación de la Pampa, República Argentina; corre de O. á E., tiene buenos pastos y aguadas, y en él y en una cadena de médanos de arena hay restos de poblaciones indígenas.

CHILLERA: f. *Mar.* Barra de hierro sujeta en cada extremo, y á veces en algún otro punto, por unas maniguetas clavadas encima del trancanil ó en la brazola, de modo que quede horizontal, y en el hueco que deje en el costado ó la brazola puedan estivarse las balas, encajándolas en él hasta cerca del diámetro. Sirve para evitar que las balas que se tienen á mano en las baterías rueden con los balances, y está colocada en las chazas y alrededor de las escotillas.

– CHILLERA: *Mar.* Tabloncillo clavado de canto en cada chaza de la amurada del buque, con cavidades hemisféricas en su superficie ó cara alta, para colocar las balas que han de tenerse á mano en un combate.

– CHILLERA: *Mar.* Pequeño cerco cuadrado ó triangular con listones ó barrotes en la cubierta, entre cañón y cañón, para colocar algunas balas y metralla.

– CHILLERA VOLANTE: *Mar.* Cajón con divisiones, en que se colocan balas y metralla para el servicio accidental de un cañón.

CHILLERÓN: m. *Mar.* Cajón cuadrangular que se forma en varios puntos de la crujía de las baterías, con barrotes clavados en la cubierta, para depósito de las municiones de respeto.

CHILLICOTHE: *Geog.* C. cap. del condado de Livingstone, est. de Missouri, Estados Unidos; 4100 habits. Sit. cerca del Gran Río, afluente por el N. del Missouri.

CHILLIDO (de *chillar*): m. Sonido inarticulado de la voz, agudo y desapacible.

> También las avecillas en el nido con el CHILLIDO significan la hambre que padecen.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Un CHILLIDO agudo y espantoso terminó tan horrorosa escena.
>
> LARRA.

CHILLO: m. CHILLA, instrumento que sirve á los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc.

> Asimismo vienen al CHILLO, remedando el del conejo.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

CHILLÓN, NA: adj. fam. Que chilla mucho. Ú. t. c. s.

> Al ¡ténganse á la Justicia!
> Todo cristiano ensordece,
> Favor al rey piden todos
> Los CHILLONES escribientes.
>
> QUEVEDO.

– CHILLÓN: Dícese de todo sonido agudo y desagradable.

> ...; déjame, repuso ella sin prestar apenas atención á la voz CHILLONA y triunfante del mozalbete.
>
> LARRA.

– CHILLÓN: fig. Aplícase á los colores demasiado fuertes ó mal combinados.

> ... se obstruyen y confunden en un disparatado conjunto de colores chocantes y CHILLONES, sin juego ni armonía, etc.
>
> LARRA.

– CHILLÓN: m. Clavo que sirve para tablas de chilla.

> El ciento de clavos CHILLONES de cabeza redonda, á siete reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– CHILLÓN REAL: Clavo mayor que el CHILLÓN ordinario, y que sirve para tablas más gruesas que las de chilla.

– CHILLONES: m. pl. *Zool.* Grupo de pájaros que se distinguen de los cantores por la laringe inferior, que ó se compone de sólo la tráquea ó sólo tiene músculos laterales; de las diez rémiges primarias sólo la primera es por excepción corta; la parte anterior de los tarsos se presenta siempre cubierta de escudetes ó escamas.

La división de los pájaros en los dos grupos de *chillones (Clamatores)* y *cantadores (Oscinos)* es bastante artificial. La existencia ó desarrollo del aparato vocal no tiene relación alguna con las demás diferencias de organización; por otra parte, atendiendo á la presencia de un aparato vocal bien desarrollado, habría que colocar entre los pájaros cantores los cuervos y otros análogos cuya voz es un grito, ó más bien graznido desagradable. Por esta razón se ha atendido con más provecho á la forma del pico para clasificar los pájaros.

– CHILLÓN: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregada la aldea de Guadalmés, p. j. de Almadén, prov. y dióc. de Ciudad Real; 2500 habitantes. Sit. en una loma, entre ásperas y elevadas sierras, entre ellas las del Castillejo al N., al N. O. de Almadén, cerca de la prov. de Badajoz y no lejos del f. c. de Ciudad Real á Badajoz, donde tiene estación. Cereales, vino, algo de aceite, grana, cera y miel; cría de ganados; minas de azogue, bermellón y cobre. En una casa de la plaza Mayor de esta villa habitó á fines del siglo XV Isabel Sánchez, que se dedicó á hacer pesquisas y delatar al Tribunal de la Inquisición los que se tenían por herejes, y á su instancia fué á Chillón un inquisidor que prendió y castigó á muchos, por lo que fué Isabel muy honrada por aquel Tribunal y llamada por el pueblo la inquisidora. Se encuentran en la población algunas antigüedades romanas y árabes. Fernando III la conquistó á los sarracenos en 1227 y la mandó poblar de cristianos.

– CHILLÓN ó CARABAYLLO *Geog.* Río del departamento de Lima, Perú; nace en la Cordillera, frente á la villa de Canta, y pasando por ella sigue la dirección S. O. hasta el mar, y desemboca pocas millas al N. del Callao.

CHILLUÉVAR: *Geog.* Aldea en el ayunt. de la Iruela, p. j. de Cazorla, prov. de Jaén; 45 edificios.

CHIMA ó SIMA: *Geog.* Provincia marítima de la región meridional de Nippón (Japón), subdivisión del ken ó gobierno de Miyé. Confina al O. con la prov. de Isé, al S. y al E. con el Mar de Totomi (Gran Océano), y al N. con el gran Golfo de Ovari, cuya entrada cierran las dos islas Momotori y Suga. La ciudad principal, llamada Toba, está situada en la ribera del Golfo. La parte más notable del litoral es la península bañada por el Mar de Totomi, cuyas playas se presentan recortadas de un modo singularmente caprichoso. La pob. es de unas 39000 almas. Chima es la denominación oficial japonesa y significa península; en chino esta región se llama Chichiu.

– CHIMA: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, prov. del Socorro, dep. de Santander, Colombia; 3510 habits., 986 m. de elevación y 22° de temperatura. Sit. en la explanada de un cerro, no lejos de la margen occidental del Suárez. Es muy fértil y produce añil y arroz.

CHIMÁ: *Geog.* Dist. de la prov. del Sinú, dep. de Bolívar, Colombia; 3330 habits. Situado junto al río Sinú, al S. E. de Lorica. Fué encomienda de don Gutiérrez Espinosa. Es el puerto para el comercio de Chinú, San Andrés, Sahagún y otros pueblos del interior del dep.

CHIMAL: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Ozumba, dist. de Chalco, est. de Méjico, Méjico; 655 habits.

CHIMALAPA: *Geog.* Municipio del dep. de Zacapa, Guatemala, sit. entre los de Usumutlán, Jilotepeque, Estanzuela y Acasaguastlán, y regado por los ríos Motagua, Chimolapa, San Vicente y Huite. El pueblo tiene 360 habitantes. Maíz, fríjol y frutas. Fabricación de sombreros de palma y junco.

— CHIMALAPA: *Geog.* V. SAN MIGUEL y SANTA MARÍA CHIMALAPA (Méjico).

CHIMALHUACÁN ATENCO: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, distrito de Texcoco, est. de Méjico, Méjico; 385 habits. Sit. al S. O. de Texcoco, próximo al lago de este nombre y al pie del cerro de Chimalhuacán. La municipalidad tiene 3 395 habitantes y comprende tres pueblos: Santa María Chimalhuacán, San Juan y Xuchitenco; tres barrios: Xochichiaca, San Lorenzo y San Agustín.

CHIMALISTAC: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de San Angel, prefectura de Tlalpán, distrito Federal, Méjico; 240 habits.

CHIMALPA: *Geog.* Eminencia de la cordillera occidental del valle de Méjico, Méjico; se levanta al O. del pueblo del mismo nombre. ‖ Pueblo de la municipalidad de Cuajimalpa, prefectura de Tacubaya, dist. Federal, Méjico; 405 habitantes. Sit. muy cerca y al O. de la cabecera municipal. ‖ Pueblo de la municipalidad y distrito de Chalco, est. de Méjico, Méjico; 155 habits. ‖ Pueblo de la municipalidad de San Bartolo Naucalpán, dist. de Tlalnepantla, estado de Méjico, Méjico; 1 545 habits. Sit. al O. S. O. de la villa de San Bartolo Naucalpán. ‖ V. SAN HIPÓLITO CHIMALPA.

CHIMALTENANGO: *Geog.* Dep. de la Rep. de Guatemala, sit. en la parte central, hacia el S., entre los deps. del Quiché y Baja Verapaz al N., Guatemala y Sacatepequez al E., Escuintla y Sololá al S., y Sololá al O.; 57 614 habits. El río Grande pasa por la frontera N. y riegan además el dep. afls. de aquél y los ríos Coyotate y Madre Vieja, que van á desaguar en el Pacífico. Abundan las producciones vegetales, principalmente café, avena, cebada, fríjol, frutas, maíz, patatas, tabaco, azúcar y trigo. Hay minerales de oro, plata, cobre, zinc, antimonio, hierro y carbón de piedra; algunos de estos minerales se explotaban en otro tiempo. Son notables las aguas ferruginosas de Santa Cruz, Balanyá y las sulfurosas de San Antonio Nejapa. La industria consiste principalmente en manufacturas de telas de algodón, géneros y sombreros de lana, petates, canastos y alfarería. En la jurisdicción de Patrún hay una gran tenería denominada *La Sierra*. Se crían ganados, especialmente vacuno. Comprende este dep. los municipios de la villa de Chimaltenango, que es la cap., Acatenango, Comalapa, Nejapa, Páramos, Patricia, Patrún, San Andrés Itzapa, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, San Miguel Pochuta, San Pedro Yepocapa, Santa Apolonia, Santa Cruz Balanyá, Sarayoza, Tecpam, Guatemala y El Tejar. ‖ Villa cap. del dep. de su nombre, situada hacia el centro de la parte oriental, en un espacioso valle cercado de colinas, y no lejos del río Picaya, en cuyas márgenes hay pequeñas vegas con mucho arbolado y plantaciones de caña de azúcar; 5 800 habits. En las cercanías se encuentran también manantiales de aguas frías y termales, de los que el más apreciado por sus virtudes medicinales es el conocido con el nombre de Aposentos. Junto al camino que de esta villa conduce á San Martín hay varios pequeños cerros formados al parecer artificialmente, y en la base de uno de ellos se halla una piedra esculpida en figura de sapo, bajo la que se descubrió otra gran piedra plana de color verde, de unas dos varas de largo, una de ancho y un pie de grueso, en la que está esculpida de medio relieve la figura de un hombre, con traje de la Edad Media, que sostiene con la mano derecha un pergamino ó papel, y levanta el brazo izquierdo como si señalara con el dedo algún objeto.

CHIMALTEPEC: *Geog.* V. SAN PEDRO CHIMALTEPEC (Méjico).

CHIMANAQUI: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; es afl. del Farbes.

CHIMANAS: *Geog.* Islas próximas á la costa de la sección Barcelona, del est. Bermúdez, Venezuela, frente á la desembocadura del río Aragua. Las principales son las llamadas Chimana del E., Chimana Grande y Chimana del O. Pertenecen al Territorio Colón.

CHIMANE: *Geog.* Gobierno ó *ken* de la región meridional de la isla de Nippón (Japón). Comprende las cuatro provincias de Hoki, Inaba, Idzumo é Ivami, situadas en el litoral del Mar del Japón y las islas Oki. La población es de 1 000 000 de habits. aproximadamente, y la capital es Matsuyé, en la prov. de Idzumo. Chimane es sólo cap. de distrito, sit. en la margen meridional de la hermosa bahía de Matsuyé.

CHIMANTECAPA: *Geog.* V SAN JUANICO CHIMANTECAPA (Méjico).

CHIMAY (JOSÉ FELIPE FRANCISCO DE RIQUET, *príncipe de* CARAMÁN, *príncipe de*): *Biog.* Diplomático belga. N. en 1808. Descendiente de Pablo Riquet, el célebre ingeniero del Canal de Languedoc. El príncipe de Chimay fué nombrado Ministro plenipotenciario de Bélgica, después de la constitución de este país en estado independiente (1830), y desempeñó este cargo diplomático en La Haya, Francfort, Roma, Florencia y París. Fué uno de los dueños del diario *La Emancipación*, formó parte de la Cámara de los representantes por el distrito de Thuin, y votó con el partido católico. Fué gobernador de la provincia de Luxemburgo desde 1841 á 1842, y negoció con el gobierno francés el tratado de propiedad literaria entre Bélgica y Francia.

CHIMBA: *Geog.* Aldea de 600 almas del dep. de Ovalle, Chile, sobre el Limarí, seis kms. al O. de Ovalle. ‖ Aldea contigua á la ciudad de Copiapó. ‖ Barrio de la ciudad de Santiago, al N. del Mapocho. ‖ Caleta en la costa del dep. de Caldera, por los 24°33′ latitud S.

— CHIMBA: *Geog.* Río de la prov. y dep. de Ica, Perú; es tributario del Palpa por la derecha, frente á Lacra.

CHIMBARONGO: *Geog.* Aldea del dep. de San Fernando, Chile, en una llanura, 15 kms. al S. de la ciudad de San Fernando. Tiene unos 600 habitantes. ‖ Río de poco caudal que nace de los cerros de Huemul y corre al O. por el lado S. de la aldea de su nombre más de 90 kms. para ir á confluir con el Tinguiririca.

CHIMBE: *Geog.* Valle en la prov. de Azero, dep. de Chuquisaca, Bolivia, limitado al E. por la sierra de Ipaguazu, que termina al S. de los campos de Cuevo, cerca del río Tatí.

CHIMBO: *Geog.* Río del dep. de Junín, Perú; es tributario del Tambo por la derecha.

CHIMBOATA: *Geog.* Pueblo en la provincia de Totora, dep. de Cochabamba, Bolivia.

CHIMBORAZO: *Geog.* Pico de los Andes del Ecuador, sit. en los 1° 3′ de lat. S. á 35 kms. O. N. O. de Riobamba y 150 kms. al S. S. O. de Quito. Por espacio de mucho tiempo se creyó que era la cumbre más elevada de los Andes y de América; hoy, según la últimas medidas, se sabe que es inferior al Aconcagua y á algunos picos de Bolivia (V. ANDES). Humboldt calculó la altura del Chimborazo en 6 529 m.; viajeros y geómetras más modernos dan altitudes inferiores que bajan hasta los 6 254 m. Villavicencio la fijó en 6 414; Reiss y Stübel en 6 310. Varios son los que han intentado llegar á la cima de la montaña; Humboldt no pudo pasar de los 6 000 m.; Boussingault en 1831 llegó á los 6 004; Remy y Brenchley subieron hasta muy cerca de la cumbre; Whymper en 1879 consiguió llegar á la cúspide, aunque pasando grandes trabajos, á causa del frío, el viento y la dificultad de respirar. En subir los últimos mil pies empleó cinco horas. Boussingault dejó interesante relato de su ascensión. Le acompañaban el coronel Hall y un negro; había recomendado silencio absoluto, pues sabía que es condición para alcanzar buen éxito en esta clase de viajes abstenerse de toda emisión de voz; con todo, aunque cumplieron fielmente esta prevención con la voluntad más decidida, al cabo de cinco horas y tres cuartos de camino se apoderó un profundo desaliento de los viajeros, cuando sólo habían llegado á 5 680 m. de elevación. Humboldt y Bonpland habían subido mucho más en su ascensión de 1802, así que, arrebatados por un arranque de entusiasmo, se decidieron á hacer un nuevo esfuerzo y á seguir adelante á todo trance. A pesar de los reflejos de una viva luz, que después ocasionó á Boussingault una inflamación de ojos, y de las dificultades que por todos lados ofrecía una capa de nieve de tres ó cuatro pulgadas que encubría una masa de hielo duro y resbaladizo, en la que el negro iba abriendo escalones, los infatigables viajeros, después de una hora de camino, se hallaron al pie de un prisma de rocas feldespáticas, cuya base superior, cubierta de una cúpula de nieve, forma el pico del Chimborazo. De allí les era imposible pasar más adelante. La arista sobre la cual se encontraban tenía muy pocos pies de longitud, y por todas partes se veían rodeados de precipicios que ofrecían los accidentes más curiosos que pueden imaginarse. El color oscuro de las rocas contrastaba de una manera extraordinaria con la blancura deslumbradora de la nieve; allí admiraban prolongadas estalactitas de nieve cuajada, y al verlas no se hubiera dicho sino que era una magnífica cascada que acabada de helarse. Boussingault, en sus breves pero expresivas frases, hace que se preste el más vivo interés á todo lo que tiene relación con sus observaciones. Pocos han pintado como él, con tanto acierto y con tan curiosos detalles, los fenómenos que ofrece una excursión á las montañas: en primer lugar, el pulso de los dos europeos llegó á precipitarse hasta dar 106 pulsaciones; luego describe la especie de embriaguez que sigue á la ascensión, y que el viajero pudo estudiar detenidamente en su compañero mientras que éste sacaba una vista de lo que él llamaba un infierno de nieve; habla después de la atenuación del sonido, que es tal, que la voz del coronel y la del negro apenas se hacían perceptibles, y los golpes de martillo se oían con mucha dificultad; en fin, todos estos pormenores ofrecen un interés que sólo puede compararse con las observaciones que hizo el mismo Boussingault acerca de los colores del cielo. Este fenómeno debe variar indudablemente hasta lo infinito, porque al paso que en la ascensión del 16 de diciembre el firmamento parecía tener las mismas tintas que si se contemplase desde Quito, en cambio el viajero lo había visto en otra excursión negro como la tinta desde la inmensa llanura de hielo del Antisana.

La nieve comienza á los 4 800 m. de alt. próximamente, ó sea á los 1 900 sobre la meseta en que se apoya la montaña; pero la línea de las nieves perpetuas se halla mucho más alta, á los 5 300 m. Las plantas alpinas llegan hasta los 3 900 m.; la hierba y las criptógamas hasta los 4 300. ‖ Prov. de la República del Ecuador; situada en el centro, entre las provs. de León al Norte, Ríos y Guayas al O., Cuenca al S., y el territorio oriental al E.; 14 400 kms.² y 90 780 habits. Corresponde á la región montañosa y más elevada de los Andes, y hacia el N. se alza el Chimborazo, que le da nombre. La cap. es Ríobamba.

CHIMBOTE: *Geog.* Puerto de la costa del Perú, en la bahía del Ferrol, en los 9° 4′ 10″ latitud Sur. Las extensas llanuras que están en contacto con Chimbote fueron cultivadas en tiempo de los Incas, ó, mejor dicho, de los antecesores de éstos; aún existen las acequias por donde las regaban, y cuya toma está en el río vecino de Santa. Esos terrenos desiertos y áridos por más de trescientos años vuelven hoy á tomar vida, merced al vapor y al ferrocarril que parte del puerto en dirección á Huaras. Se ha abierto un canal de irrigación que recorre como 40 kms., siguiendo ó aprovechando el antiguo llamado del Inca, para fertilizar 3 700 fanegas, ó sea más de 103 millones de metros cuadrados. En 1862 sólo tenía 150 habitantes y hoy pasan de 2 000.

CHIMBOYA: *Geog*. Ramal de la Cordillera, en la prov. de Canas, dep. del Cuzco, Perú.

CHIMBUSA: *Geog.* Laguna, la principal y la mayor de las del municipio de Barbacoas, en el dep. del Cauca, Colombia; está dividida en dos, que se comunican por un canal, partiendo de ella dos caños que se dirigen el río Patia; el uno sirve de camino natural para ir al puerto de Tumaco y el otro forma una laguneta antes de su desembocadura. Las mareas del Pacífico llegan á esta laguna, la cual es muy notable, pues la corriente del mar tiene que vencer el fuerte choque del inmenso caudal de aguas que lleva dicho río.

CHIMECATITLÁN: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Tepeji, est. de Puebla, Méjico, sit. al O. de la cabecera del dist., en la margen izquierda del río Atoyac. La municipalidad comprende los pueblos de Tlaltempán y Santa Catarina, y el rancho de Tecomatlán, y tiene 4 255 habits.

CHIMEHUIN, CHEMEGÜEN ó CHAMAGÜEN: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Sale de la extremidad oriental del lago Huechu-Lauquen, corre en lo general al S.E. formando grandes curvas, y desagua en el Collón-Curá. La quebrada por donde corre

es pedregosa y forma un valle dominado por altos cerros, valle fértil en pastos y otros productos vegetales.

CHIMENEA (del lat. *caminus*, del gr. κάμινος, horno, de καπνός, humo): f. Conducto para dar salida al humo que resulta de la combustión.

Apenas hubo teja ó CHIMENEA
Sin gato enamorado,
De bodoque tal vez precipitado,
Como Calixto fué por Melibea; etc.
LOPE DE VEGA.

-¡Oh, quién se volviera humo
Y por una CHIMENEA
Se escapara!
TIRSO DE MOLINA.

...echaron una CHIMENEA abajo y rompieron los vidrios de un tragaluz, etc.
HARTZENBUSCH.

-CHIMENEA: Hogar ó fogón para guisar ó calentarse, con su cañón ó conducto por donde salga el humo.

... también sé yo llevarlos (libros) al corral ó á la CHIMENEA, que en verdad que hay muy buen fuego en ella (dijo el barbero).
CERVANTES.

... en torno de una enorme CHIMENEA de una gran cocina, etc.
VALERA.

-CHIMENEA: En las llaves de las armas de fuego llamadas de pistón, cañoncito en que encaja éste y por el cual se comunica el fuego á la carga.

-CAERLE á uno una cosa POR LA CHIMENEA: fr. fig. y fam. Lograrla inesperadamente y sin trabajo alguno.

-CHIMENEA: *Fís.*, *Arq.* y *Tecn.* Con la palabra *chimenea* se designan cosas en realidad bastante distintas, aunque todas tienen alguna relación entre sí. En este artículo se describirán sucesivamente: las chimeneas para la calefacción de las habitaciones; las chimeneas que sobresalen de los tejados y dan salida á los humos de un hogar; las chimeneas de las fábricas; las chimeneas de las locomotoras, y las de las calderas de vapor de la marina.

I *Chimeneas de las habitaciones.* - Hogares abiertos situados junto á una pared de la habitación que han de caldear, y coronados por un tubo que da paso á los productos de la combustión.

La invención de la chimenea data, según algunos, del primer siglo de la era cristiana. No se ha visto en ninguna representación pictórica de Pompeya construcción alguna que se le asemeje, ni tampoco en los restos de dicha población se han hallado indicios de nada análogo.

En Grecia hay igual carencia de tal medio de calefacción, y la palabra *kapnodeia*, que en ocasiones se ha traducido por chimenea, no designaba otra cosa que un respiradero en el techo, que solía cerrarse con una válvula, y por el cual se daba salida al humo de los hogares y cocinas. Algunos pasajes de autores griegos prueban que también se hacía salir el humo por las ventanas.

Si los romanos hubiesen tenido verdaderas chimeneas no se leerían en sus autores las frecuentes quejas que exponen contra las molestias del humo. Especialmente Vitruvio, al hablar de la decoración de las habitaciones, dice que en las que se haya de encender fuego no deben colgarse cuadros, y que las cornisas y molduras sean lisas y sin labores arquitectónicas, porque el humo todo lo ensucia y lo estropea. Estos inconvenientes son los que obligaban á los romanos á buscar todos los medios posibles de calentar sus habitaciones sin recurrir á los hogares descubiertos. Por ello daban á las piezas de invierno exposición adecuada para que mejor las calentara el sol; situaban los comedores al Sudoeste, es decir, del lado en que el sol se pone en invierno, para que se caldearan en las horas de la tarde, que eran las de la comida principal. También emplearon otros medios artificiales de calefacción, como el *brasero* y el *hipocausto*.

Las primeras chimeneas, si bien se colocaban junto á las paredes, no llevaban jambas ni dinteles, sino simplemente una campana para la salida del humo. Las chimeneas en la forma que hoy se emplean parece que datan del siglo XII; y algunos físicos las han ido luego perfeccionando sucesivamente, entre otros Delorme, Ganger, Franklin, Montgolfier y Rumford.

Las primeras chimeneas se hicieron de planta circular; el tubo de subida de humos estaba empotrado en el espesor del muro, y pies derechos superados de cartelas con mucho vuelo sostenían el manto, que se enlazaba con la pared por medio de una campana semicónica.

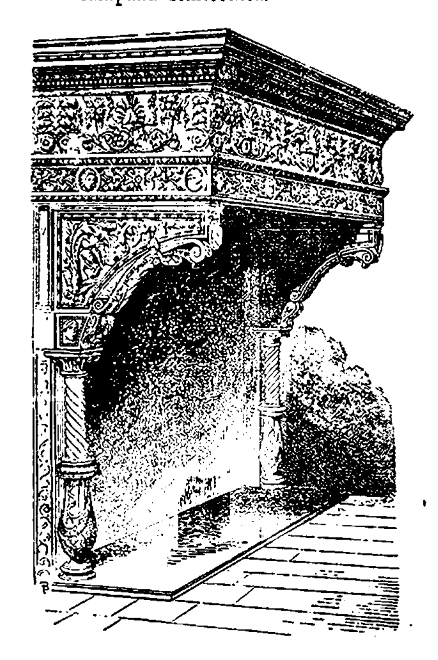


Fig. 1

Después del siglo XIII se hicieron de planta rectangular; el fondo ó trashogar se guarnecía con tejas ó una placa fundida, para proteger las fábricas del fuego; el manto se formaba con grandes piedras ó dovelas en arco curvo ó adintelado, y la campana cónica se transformó en piramidal. En otras ocasiones el trashogar volaba por fuera cuando las paredes no eran muy gruesas.

Particularmente á partir del siglo XIV fué cuando halló la Pintura y Escultura empleo en la decoración de las chimeneas, tanto en sus jambas como en sus lienzos y guarniciones, cubriéndolas de escudos y bajos relieves. En el mismo siglo XIV parece que fué cuando en Inglaterra comenzaron á arrimarse las chimeneas á las paredes, costumbre adoptada en Francia desde dos siglos antes, pues, según cuenta Tomlisson, en dicha época aún subsistía el uso del hogar aislado en el centro de las habitaciones.

Los artistas italianos del Renacimiento, que renovaron el estilo decorativo de todas las partes de los edificios, cambiaron la forma primitiva de la chimenea francesa, que era saliente del muro y con campana voladiza (*fig.* 1), remetiéndola en la pared y dándole la forma y aspecto de un cajón rectangular, en cuyo fondo se situaba el hogar, perdiendo con tal disposición las principales ventajas que la primitiva tenía de aprovechar mejor el calórico en las habitaciones. En el Renacimiento se adornaron los mantos con escudos y medallones sostenidos por niños y se cuajaron las jambas con adornos del estilo clásico. En esta época las dimensiones del hogar disminuyeron al par que se desarrollaba la decoración; é iguales disposiciones se encuentran en las chimeneas del siglo XVII, en que el mármol comenzó á sustituir á la piedra común. Entonces aparecieron los espejos colocados sobre las mesillas, que se ensancharon para poder dar cabida y colocación á mil objetos variados de adorno y lujo, como relojes, candelabros, vasos, etc.

No ha sido el arte europeo solamente el que ha producido chimeneas notables: los mantos situados sobre jambas, con cartelas y ricamente decorados, también se hallan en la arquitectura oriental.

Hasta la época presente estos medios de calefacción se hallaban establecidos en muy malas condiciones, desde los puntos de vista de la economía y de la cantidad de calor esparcida por las habitaciones. Sus grandes dimensiones exigían considerable consumo de combustible, de lo que resultaba gran tiro y que se produjeran fuertes corrientes de aire. Hoy se ha tratado de remediar tales inconvenientes: se ha estrechado la abertura de salida del humo para disminuir el tiro; se ha adelantado el hogar, y se han abocardado los costados, para que irradie el calor también lateralmente. Rumford fué el que introdujo estas primeras modificaciones. Lhomond añadió la pantalla movible, que permite arreglar el tiro á voluntad, y se han disminuído los efectos perjudiciales de la excesiva ventilación que producían tapando bien las rendijas de puertas y ventanas, y admitiendo el aire de la misma chimenea, que lo toma de la parte exterior por medio de ventosas.

Según el combustible que se emplee se adoptan diversos medios para sostenerlo y dar paso al aire á su través: para la leña se usan los morillos; las rejillas y canastillos para el carbón de piedra y el coke.

Consideradas las chimeneas desde el punto de vista de la decoración exterior se distinguen: las de jambas lisas ó pilastras (*fig.* 2); las de

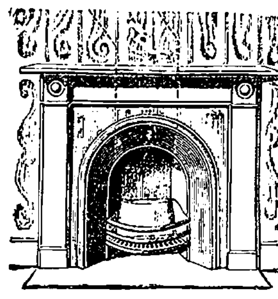


Fig. 2

modillones que sostienen el dintel para volar más la mesilla (*fig.* 3); aquellas en que las jambas están constituídas por cartelas ó repisas que se elevan desde el suelo (*fig.* 4); las de estilo de Pompadour que tienen el tablero de la mesilla y el testero recortado, todo según contornos curvos y caprichosos (*fig.* 5) y las de estilo de Luis XV, análogas á las anteriores, pero con repisas (*fig.* 6).

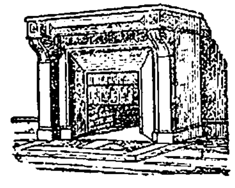


Fig. 3

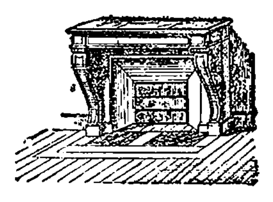


Fig. 4

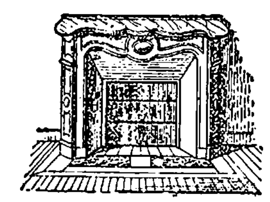


Fig. 5

Tiro de las chimeneas. - Se entiende por tiro de una chimenea una corriente de aire que se establece de abajo á arriba en el tubo, por efecto de la ascensión de los productos de la combustión. Cuando la corriente es rápida y continua se dice que tira bien la chimenea.

El tiro reconoce por causa la diferencia entre las temperaturas interior y exterior del tubo, en virtud de la cual las materias gaseosas que lo llenan son menos densas que el aire del aposento, resultando imposible el equilibrio. En efecto, como el peso de la columna gaseosa en el tubo es menor que el de la columna de aire exterior, que tiene la misma altura, resulta de fuera á adentro un exceso de presión que repele los productos de la combustión con tanta más rapidez cuanto mayor sea la diferencia de peso entre las dos masas gaseosas.

Compruébase perfectamente la corriente que origina en los gases la diferencia de temperatura por medio del siguiente experimento: se entreabre una puerta que ponga en comunicación una

pieza caliente con otra que no lo esté, y colocando luego en la parte alta una bujía encendida se ve cómo la llama se dirige desde la habitación más caliente á la que lo esté menos; si, al contrario, la bujía se pone en el suelo, la llama se dirige desde el aposento frío al más caliente. Dependen estos dos efectos de una corriente de aire caliente y enrarecido que se escapa por lo alto de la puerta, y de otra fría que pasa á reemplazarle por la parte inferior.

Para que tire bien la chimenea debe reunir las condiciones siguientes:

1.ª La sección del tubo ha de tener las dimensiones estrictamente necesarias para la salida de los productos de la combustión, pues en caso contrario, si es demasiado grande, se establecen á la vez corrientes ascendentes y descendentes, y la chimenea despide humo. Conviene colocar en la extremidad superior del tubo una caperuza cónica más estrecha que aquél, á fin de que el humo salga con velocidad suficiente para resistir la acción del aire.

2.ª El tubo de la chimenea ha de ser bastante alto, porque como la causa del tiro es el exceso de la presión exterior sobre la interior en el tubo, dicho exceso será tanto mayor cuanto más alta sea la columna de aire caliente.

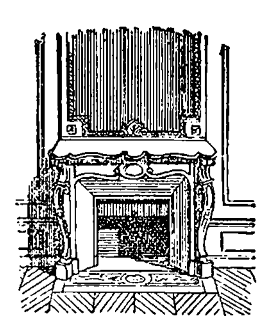


Fig. 6

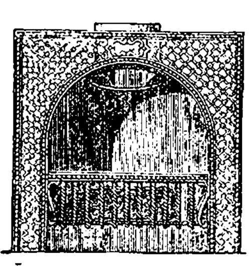


Fig. 7

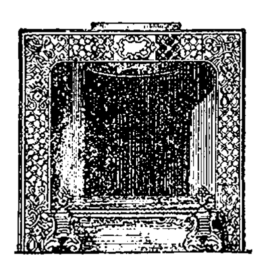


Fig. 8

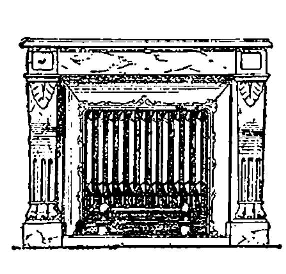


Fig. 9

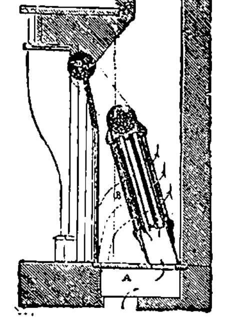


Fig. 10

3.ª Es preciso que el aire exterior pueda penetrar en el aposento donde se halla la chimenea con toda la rapidez que exija el gasto del hogar. En una habitación herméticamente cerrada no ardería el combustible, ó se establecerían corrientes de aire descendentes que la llenarían de humo. El aire entra de ordinario en cantidad suficiente por las rendijas de las puertas y de las ventanas.

4.ª Debe evitarse siempre que comuniquen entre sí dos tubos de chimenea, porque si el uno tira más que el otro surge en este último una corriente de aire descendente que llena de humo la habitación.

A pesar de la perfección que se ha procurado en la construcción de las chimeneas, son los caloríferos más imperfectos y dispendiosos, porque sólo utilizan con la leña un 6 por 100 del calor total emitido por el combustible y un 13 con el coke y la hulla. Proviene esta enorme pérdida de calor de que la corriente de aire necesaria para la combustión arrastra siempre una cantidad considerable del calor producido, de suerte que éste se pierde en gran parte en la atmósfera. Con todo, son y seguirán siendo el sistema de calefacción más agradable, por la presencia del fuego, y bastante sano porque renueva de continuo el aire de las habitaciones.

Chimeneas modernas. – Para mejorar este procedimiento de calefacción y aprovechar lo mejor posible los efectos del calórico se han ideado en estos últimos años otros sistemas de chimeneas que se reducen á disponer paredes más ó menos desarrolladas, caldeadas por la llama ó el humo, y que transmiten el calórico al aire al tocar en tales paredes.

Se ha empezado por colocar el hogar en una caja de palastro; un tubo igualmente metálico dirige el humo al cañón de la chimenea; el aire tomado de fuera se calienta al contacto con las paredes, y se escapa lateralmente por bocas de calor abiertas en los costados.

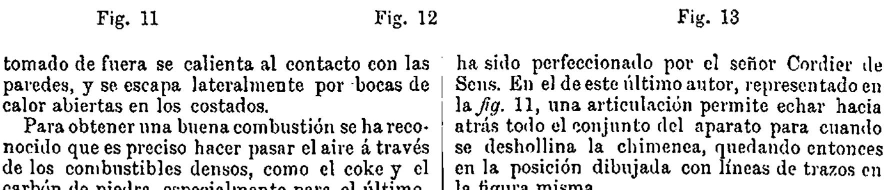


Fig. 11 Fig. 12 Fig. 13

Para obtener una buena combustión se ha reconocido que es preciso hacer pasar el aire á través de los combustibles densos, como el coke y el carbón de piedra, especialmente para el último, resultado que se consigue colocando el combustible en un cestillo, de cuyo fondo salga un tubo que haga el tiro del aire, disposición adoptada en la chimenea de Mousseron, que representa la *fig.* 7.

La *fig.* 8 representa el aparato del mismo autor, dispuesto para leña, con morillos. Una parte de los productos de la combustión se escapa por lo alto; los demás gases se queman por completo en el tubo posterior antes de ir al tubo común de salida, y el aire se caldea contra las paredes, entrando en la habitación por los costados del aparato.

La chimenea de Fondet utiliza mejor el calor directo de los combustibles. Está provista de tubos de sección rectangular, dispuestos al tresbolillo, y á través de los cuales, exteriormente, el humo dividido se enfría, é interiormente se calienta. Las *figs.* 9 y 10 muestran el corte y el alzado, en menor escala, de tal aparato, que ha sido perfeccionado por el señor Cordier de Sens. En el de este último autor, representado en la *fig.* 11, una articulación permite echar hacia atrás todo el conjunto del aparato para cuando se deshollina la chimenea, quedando entonces en la posición dibujada con líneas de trazos en la figura misma.

En otra disposición, el mismo señor Cordier hace caldear el aire en acanaladuras que presentan cierto desarrollo de superficie de caldeo *fig.* 12; el aire, antes de escaparse, pasa por un tubo cilíndrico que recibe la acción directa de la llama ascendente del hogar, y el conjunto del aparato puede, como en el anterior, inclinarse hacia atrás para limpiar el cañón.

Estos ejemplos bastan para dar á comprender los métodos empleados para perder la menor cantidad posible de calórico en las chimeneas.

Chimenea prusiana ó chimenea estufa. – La aislada y movible que no hace parte de la edificación de la casa, y que se coloca en el punto que se quiera. Son de palastro, vestidas con ladrillo por dentro, y vienen á ser como una estufa, sólo que de boca ancha para dejar ver el fuego, y con su correspondiente pantalla. V. CALEFACCIÓN, CALDEO.

En las *figs.* 14 y 15 se muestran la planta y alzada de uno de estos aparatos. Consiste en una caja de palastro de sección poligonal y abierta por una de sus caras. Se colocan morillos ó rejillas, según los combustibles, como en las chimeneas comunes, y las pantallas se manejan con manubrios. El trashogar va vestido con una

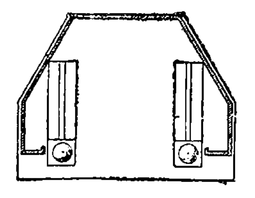


Fig. 14

paredilla de fábrica, según se ve en el corte (*figura* 16).

Encuentran estos aparatos aplicación en las habitaciones en que no se han construído chimeneas.

II CHIMENEAS DE LOS TEJADOS. Es la parte del cañón de una chimenea ú hogar cualquiera que sobresale por el tejado y da salida á los humos. Cuando se reunen varias se dice tronco de chimenea.

En las edificaciones ordinarias se hacen las chimeneas de yeso, de barro cocido ó con tubos de palastro, y en las grandes ó monumentales se emplea la piedra y el ladrillo. Su forma contribuye, á veces, á la decoración del edificio.

La *fig.* 17 representa una chimenea con caperuza de barro cocido, con doble cañón y doble caperuza cilíndrica, y tornavientos.

La de la *fig.* 18 es un tronco con varios cañones que se inclinan en sentidos distintos, y un tercero con aberturas laterales y techo á dos aguas.

En los edificios de la Edad Media y del Renacimiento se ven cañones de chimeneas provistos de aberturas laterales.

Los arquitectos del Renacimiento se han distinguido por las proporciones y decoración que han dado á los cañones de chimeneas.

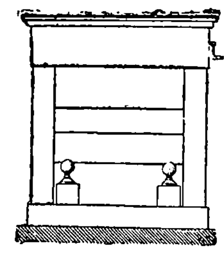


Fig. 15

En algunos países, como Suiza, el cañón de la chimenea no es más que un cajón de madera (*figura* 19) con una tapa movible, que se maneja por medio de una cremallera para graduar el tiro.

III CHIMENEAS DE FÁBRICA. Columna hueca de bastante altura, que sirve de tiro para

activar la combustión en los hogares de las máquinas de vapor, y de conducto de escape para los humos.

En las máquinas de vapor tiene la chimenea por objeto principal aspirar el aire á través de la rejilla del hogar, y dar paso á los productos de la combustión, que se elevan porque son más ligeros que el aire. El mejor tiro es el que hace

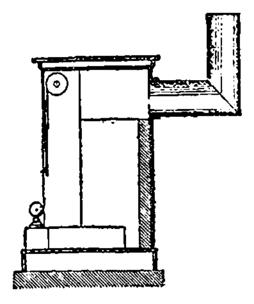
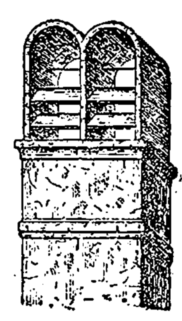


Fig. 16

llegar á la rejilla el mínimo de aire para que la combustión sea completa, sin producir óxido de carbono, y da á los productos que se escapan suficiente velocidad. Teóricamente se necesitan ocho metros cúbicos de aire para la combustión



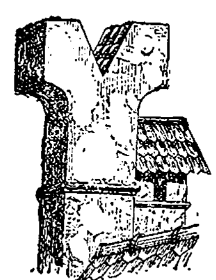


Fig. 17 Fig. 18

completa de un kilogramo de carbón, pero en la práctica se emplean de 12 á 13 metros cúbicos.

Se han construído chimeneas altísimas. Por este concepto es la más notable la de la fábrica de productos químicos de Crawford Street, en Glasgow, levantada en 1860, que mide 146 metros de altura, con una base de 10 metros; costó un millón de reales. También son notables una de Mánchester, que tiene 125 metros de elevación, con diámetro exterior en la base de

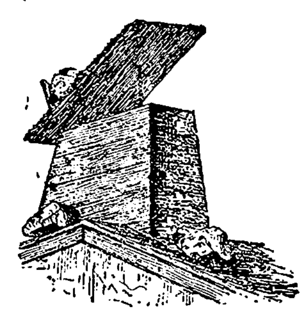


Fig. 19

7m,50 y de 2m,70 en lo alto, y otra de una fábrica alemana de acero fundido, de 139 metros.

IV CHIMENEAS DE LOCOMOTORA. – El tubo cilíndrico de hierro que sale de la caldera de una locomotora, elevándose sobre la caja de humo. Su altura sobre la vía no ha de exceder de 4m,60, por causa de las obras de arte bajo las cuales tiene que pasar.

Como la dirección de la chimenea no ejerce influencia ninguna en el tiro, puede estar inclinada, y hasta tendida horizontalmente, disposición que se ha adoptado en algunos tipos de grandes dimensiones.

Se fija la chimenea por su base, en la parte superior de la caja de humo, por medio de pasadores con tuercas, para facilitar el desarme; sus paredes se hacen de palastro de cuatro ó cinco milímetros, y su base está ensanchada para facilitar la entrada de los gases. En la parte superior suele tener una válvula ó registro, que puede manejar el maquinista desde su puesto para regularizar el tiro, y en algunas hay una especie de pantalla en su boca, de 0m,12 á 0m,15 de altura, que no envuelve la boca por completo, sino en la parte delantera, con el fin de facilitar el desprendimiento del humo sin que lo estorbe el choque del aire en la marcha.

La sección de estas chimeneas no puede calcularse por ninguna regla general. Por lo regular la relación entre su base y la sección de los tubos es de 0m,70, y la dimensión, término medio, es de 0,35 á 0,40.

V CHIMENEAS DE LOS BUQUES DE VAPOR. Las chimeneas de las calderas de vapor de la marina presentan una altura forzosamente limitada, por lo que hay necesidad de recurrir á una presión auxiliar de aire para obtener un tiro suficiente. La velocidad de la corriente gaseosa puede variar de 45 á 48 metros por segundo.

En algunos buques la chimenea se utiliza al mismo tiempo como medio de aireación. Con este objeto se rodea de una envoltura ancha y muy sólida que evacua el aire caliente de las cámaras de caldeo, así como el aire viciado procedente de lo profundo del barco.

Las chimeneas de los buques de vapor llevan generalmente una cubierta ó caperuza de palastro que impide la entrada del agua de lluvia en las calderas cuando éstas no se hallan encendidas.

Chimenea de anteojo. – La que llevan algunos buques de vapor, que se compone de dos cuerpos, cubriendo el más alto al que le sirve de base, en esta disposición puede calarse cuando se navega solamente á la vela, ó bien, estando al ancla, cuando conviene disminuir la ventola.

Hay que observar que las chimeneas de anteojo perturban con desigualdad la aguja náutica, es decir, que si la perturbación se ha corregido estando guindada la chimenea, variará al calarla. Se llaman también *chimeneas de telescopio.*

Chimeneas de firme. – En los buques de vapor las de una pieza que no puede calarse, en contraposición de las de anteojo.

– CHIMENEA: *Art. mil.* En esta pieza del fusil de percusión, y de otras armas portátiles y de semejante índole, se aloja una pequeña cantidad de pólvora que está en comunicación con la carga alojada en la recámara, y á la cual se da fuego por el golpe del percutor sobre la cápsula provista de una sustancia fulminante. El mecanismo de que se trata significó, sin duda, en el siglo actual, un adelanto considerable con respecto al que antes era usado en los fusiles de chispa, bien que en la actualidad el empleo de nuevos procedimientos haya introducido alteraciones de importancia en el modo de disparar las armas de fuego portátiles, que hacen innecesaria dicha pieza intermedia, aplicando la cápsula al mismo cartucho donde que contiene la carga. La chimenea del fusil de percusión es de acero fundido y consta de tres partes: el tornillo, llamado *macho*, que se enrosca en el cañón del arma; la parte cónica, situada en la otra extremidad, que se denomina *cono*, donde se pone la cápsula, y una parte intermedia, llamada *cuadrado*, que tiene esa figura para que pueda ajustarse á ella la llave con que se destornilla la chimenea. Los tres elementos ó cuerpos citados van horadados en sentido longitudinal por medio de un solo taladro, conocido con el nombre de *oído*, donde se aloja la pólvora que comunica á la cápsula con la carga del fusil. El oído tiene una sección más estrecha en la parte central que en los extremos, con objeto de que después de cargada el arma no se derrame la pólvora de la chimenea.

CHIMENEAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alhama, prov. y dióc. de Granada; 1235 habits. Sit. en el extremo N. de la llanura y territorio llamado del Temple. Cereales y esparto. Fué cortijo dependiente de Granada hasta 1789. En tiempo de los árabes se llamó Dullan. Es otro de los pueblos que sufrió varios hundimientos, quedando la iglesia inútil en diciembre de 1884, pero sin las desgracias que el terremoto ocasionó en otros puntos.

CHIMEO: *Geog.* Cantón de la prov. de Salinas, dep. de Tarija, Bolivia. Era misión desde 1849 y fué erigido en cantón por ley de 1880.

CHIMICUILA: *Geog.* Congregación de la municipalidad y dist. de Coalcomán, est. de Michoacán, Méjico; 880 habits.

CHIMICHAGUA: *Geog.* Pueblo del dist. de Valledupar, prov. de Padilla, dep. del Magdalena, Colombia. Sit. en la ciénaga de Zapatosa.

CHIMICHE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Granadilla, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 66 edifs.

CHIMILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Huesca; 166 habits. Sit. en un llano entre los términos de Huesca, Güerrios, Castejón de la Becha y Bonastas, en la carretera de Jaca á la cap. Cereales, vino y legumbres.

CHIMIRAY: *Geog.* Río de la gobernación de Misiones, República Argentina; nace en la sierra del Imán, corre al S.S.E. y desagua en el Uruguay. Con el Iraimbe forma límite entre Corrientes y Misiones.

CHIMIYU ó XIMIYU: *Geog.* Río de Africa. Es tributario del gran lago Victoria, cuenca superior del Nilo. Según Stanley, que fué el primero que reconoció este río en 1875, es el más importante afluente del lago Victoria, y por lo tanto una de las principales fuentes del Nilo. Tiene su origen en el Urimi, cantón del N. del Uñañembe, en donde lleva el nombre de Livumbu y entra, después de un curso de 270 kms., en el Usukuma, en donde toma el nombre de Muangá. Después de otros 160 kms. se convierte en el Chimiyu, nombre con el cual entra en el Victoria, al E. del puerto de Kaguehyi. Se puede calcular su curso total en unos 560 kilómetros.

CHIMOCONCO: *Geog.* Río que después de Huichihuacán forma el de Aztla, part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí, Méjico; nace al E. de Jilitla y se dirige de O. á E.

CHIMOGA ó XIMOGA: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Nagar, en el Maissur ó Mysore, Indostán; 12000 habits. Sit. al E. N. E. de Rednore ó Nagar, al N. O. de Seringapatam, en la orilla izquierda del Tungo, brazo superior del Tungabadra. En 1792 la c. fué saqueada por los mahratas; de 6000 casas quedaron 500. Se repuso pronto del desastre. El dist. tiene 9034 kms.² y 500000 habits.

CHIMORÉ: *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Mamoré. Nace en las vertientes septentrionales de la cordillera de Cochabamba, y es navegable desde el pueblo de su nombre, sit. en el dep. del Beni y frontera del de Cochabamba.

CHIMOSA: *Geog.* Provincia marítima del Japón, en la isla de Nippón, subdivisión del *ken* ó gob. de Chiba por su parte meridional, y del de Idragui por la septentrional. Limita al O. con las provs. de Musaqui y Kodsuké, al N. con la de Chimotsuké, al E. con la de Hitachi, al S. con la de Kadzusa, al S. O. con el Golfo de Tokio y al S. E. con el Océano Pacífico, en el cual proyecta el promontorio de Inuboyé que forma su extremidad oriental. Al N. del promontorio se encuentra la embocadura del Tone-gava, segundo río del Japón por el desarrollo de su curso (270 kms.) Viene de la parte N. de la provincia de Kodsuké, entra en la de Chimosa á cinco kms. al S. de la ciudad de Koga, recibe en ella las aguas del Kino-Gava á tres kms. al E. de la ciudad de Sekiyado, por la cual pasa, corre luego hacia el S. E. y forma la frontera N. entre las provs. de Chimosa é Hitachi. Recibe el tributo de las aguas del lago Tega-Numa, de 20 kms.², del Imba-Numa, de 50 kms.², y del Naga-Numa, situados los tres en la prov. de Chimosa, después de lo cual penetra en las grandes lagunas de Kasumiga-Ura, de 200 kms.², y Nichi-Ura, de 65 kms.², en la prov. de Hitachi, y rompiendo el estrecho cordón de la costa, de siete kms. de ancho, que se extiende entre Nichi-Ura y el Océano, desemboca en éste junto á Chochi. El Mito-Kaido ó gran carretera que de Tokio conduce á Ivanuma por la costa, cruza la prov. de Chimosa de O. á N. E., y uno de los ramales de la misma recorre su parte septentrional, pasando por Sekiyodo y Yuki para unirse al Oquiu-Kaido. La prov. de Chimosa cuenta unos 70000 habitantes. Su cap., Chiba, está situada en el Golfo de Tokio, y es al propio tiempo cap. del gobierno de Chiba. Chimosa es el nombre oficial japonés; el nombre popular, de origen chino, es Fusaquiú.

CHIMOTSUKE: *Geog.* Prov. de la región central de Nippón, Japón; forma el dep. ó ken de Tochi-

gui, y está sit. entre las provs. de Ivachiro, al N. O., Kodsuké al O. y S. O., Chimosa al S. é Ivaki é Hitachi al N. E. y E. La rodean montañas en las que se encuentra al N. el Nasontaki, volcán en actividad. Tiene la provincia 500000 habits. y su cap. es Tochigui. Chimotsuke es el nombre oficial japonés; el nombre popular, de origen chino, es Yaxiu.

CHIMPANCÉ: m. Mono antropomorfo, de color pardo negruzco y de estatura igual ó superior á la del hombre. Habita en el centro de África; forma agrupaciones poco numerosas, y construye en las cimas de los árboles barracas en que habita. Se domestica fácilmente.

– CHIMPANCÉ: *Zool.* Este mono constituye la especie *Troglodytes niger.*

El chimpancé ha sido llamado por los indígenas y por los viajeros *Barris, Inchoco, Insiego, Ioco, Nchniego, Baan* y otros varios nombres, y por los naturalistas *Anthropopithecus troglodytes, Simia pithecus, Chimpanza mimetes, Pseudoanthropos troglodytes* y *Satyrus lagarus niger.*

Este mono es mucho más pequeño que el gorila y de tronco proporcionalmente más corto, á pesar de tener más número de vértebras dorsales (trece) y lumbares (cuatro) que éste; su cabeza es grande; su ancho hocico poco saliente; el antebrazo muy corto para antropomorfo, lo mismo que sus piernas; la mano larga y delgada; su pie en proporción con la mano; el último molar tiene cuatro protuberancias y un apéndice; su cara es bastante ancha y llana; la frente



Chimpancé

con marcada tendencia hacia el vértice, sobre todo en los animales viejos, pero menos que el orangután; la barba muy saliente y el ángulo facial de 55°. Las cejas sobresalen bastante; su nariz es pequeña y aplastada; la boca muy grande; los labios, susceptibles de proyectarse hacia adelante, son delgados, formando muchas arrugas, lo que se nota marcadamente en el animal vivo. El pabellón de la oreja es mucho más grande y se aparta más de la cabeza que el de la del hombre, presentando casi la misma estructura que la del gorila. Cuando el mono está en posición vertical sus brazos llegan hasta muy abajo de la rodilla, y las puntas de los dedos extendidos tocan casi al tobillo.

Un pelo espeso, un poco largo y brillante, cubre su cuerpo, siendo más largo en los dos lados de la cara, donde forma como una especie de barba, y en la cabeza como las crines de otros animales; la frente, coronilla, occipucio, nuca y espaldas están también cubiertas de pelo. Las partes inferiores no están pobladas, y la barba y el hipocondrio no tienen casi pelo. En la región del ano es éste muy blanquecino. El color de la cara es gris amarillo dorado, volviéndose castaño oscuro en el entrecejo. En las manos y en los pies tiene la piel un color leonado oscuro, los labios un rojo pálido y las orejas amarillo leonado. Los ojos, de mirada dulce, tienen el iris de color de canela claro.

El chimpancé adulto, según los indígenas afirman, llega á veces á una altura de $1^m,50$, y se distingue particularmente por una perilla blanca que en éste se observa, á pesar de que también se nota, aunque más pequeña, en el joven. Los huesos del chimpancé son, según Hartmann, más delgados y finos que los del gorila.

En el cráneo del chimpancé falta completamente la cresta gigantesca y huesosa que se observa en el gorila; tampoco se notan en el primero los fuertes huesos orbitarios, que sobresalen mucho en el segundo.

Para probar que los antiguos conocieron al chimpancé se cita el célebre mosaico que adornó el templo de la Fortuna en Preneste, en el que estaba representado, según dicen (entre otros muchos animales de los países del Alto Nilo), el mono antropomorfo. De éste hácese mención también en varios autores de los últimos siglos con el nombre *Insiego* ó *Nchniego*, cuyo nombre todavía lleva en el África central.

El chimpancé huye de la morada del hombre cuanto le es posible. Construye sus viviendas, más bien nidos que chozas, sobre árboles, generalmente no muy altos, formándolas con ramas más ó menos grandes y encorvadas, rotas, cruzadas y sostenidas por una rama mayor en forma de horquilla. A veces se encuentra algún nido en la punta de una frondosa rama, á ocho ó diez metros del suelo, y se ha visto también alguno que se elevaba á trece metros de altura. Los chimpancés no tienen residencia fija; al contrario, cambian de sitio para buscar alimento y por otras causas.

El chimpancé descansa ordinariamente sentado. Las más de las veces se le ve de pie ó andando derecho, pero cuando repara que le observan déjase caer sobre las cuatro manos y desaparece de la vista del observador. Su construcción es tal que no puede estar completamente derecho; se inclina hacia adelante para conservar su posición, cruzando las manos sobre el occipucio unas veces y otras sobre las caderas, lo que le es absolutamente necesario para sostener el equilibrio. El chimpancé adulto tiene los dedos de los pies muy encorvados hacia adentro, no pudiendo extenderlos del todo; cuando pretende hacerlo se le forman grandes arrugas en la piel del dorso del pie, lo que indica claramente que la completa extensión del mismo es contraria á su naturaleza. La posición más cómoda para él es cuando reposa sobre sus cuatro manos afianzando el cuerpo en los tobillos. A consecuencia de tal costumbre los tiene, como la planta del pie, muy aplastados y callosos. Por consecuencia, se comprende perfectamente que es un trepador hábil. Abalánzase en sus juegos de uno á otro árbol, salvando esta distancia, larga algunas veces, con admirable ligereza. No es raro ver á los viejos, como dice un observador, acostarse bajo un árbol entreteniéndose en comer frutas y charlando familiarmente mientras sus hijos saltan y trepan por los árboles como diablillos. Su principal alimento consiste, como el del gorila, en frutas, nueces, tallos, hojas y flores; quizás las raíces formen parte también de su alimentación. Se dice que acude con frecuencia á los plátanos y demás árboles frutales que los negros plantan en sus campos de maíz; además se presentan también en los pueblos abandonados por aquéllos y en los que crece con abundancia el papayo, en cuyo sitio se detienen el tiempo necesario para comer, abandonándolo tan luego como lo han verificado. El chimpancé, además de revelar una inteligencia sagaz y penetrante, es muy cariñoso para sus pequeños.

Heridos, prueban á restañar la sangre comprimiendo la herida; pero si esto no es suficiente aplícanle hierbas y hojas, dando gritos parecidos á los del hombre cuando les amenaza súbitamente algún peligro. Se refiere, por otra parte, que el chimpancé es menos sensual que los demás monos, y hasta se dice que demuestra cierta moralidad. De ellos se cuenta también en todas partes donde están propagados, que á los machos les gustan mucho las mujeres; esto no debe ser inverosímil para los que conocen la conducta de los grandes monos machos cuando ven mujeres.

Según parece, el chimpancé lucha con el hombre únicamente para defenderse; si teme ser cogido opone gran resistencia, sujeta al adversario entre sus brazos, é intenta morderle.

Es ágil y activo; nunca descansa, y desde el amanecer hasta muy entrada la noche busca siempre alguna ocupación, aunque no sea más que pegarse con las palmas de las manos en las plantas de los pies, lo mismo que si fuera un niño. Si bien parece torpe cuando anda, es en realidad muy ágil en todos sus movimientos; regularmente camina, como todos los antropomorfos, á cuatro pies y con el cuerpo en dirección oblicua, apoyándose en las muñecas y metiendo ya un pie por entre los brazos y el otro por la parte de afuera, ó ya poniendo á la vez los pies entre las manos. Pero si lleva alguna cosa en la mano se levanta casi del todo, apoyándose con una sola en el suelo; aun en esta posición sus movimientos son tan ágiles como siempre. Sólo cuando está muy excitado, por ejemplo, cuando teme que su instructor no quiera llevarlo consigo, anda sin apoyarse en las manos, y entonces pone éstas en la parte superior del occipucio para sostener el equilibrio. El modo de andar sobre sus cuatro patas parece torpe, pero adelanta proporcionalmente bastante, y en todo caso más que un hombre corriendo; sin embargo, donde se conoce su gran agilidad es al trepar por los árboles, distinguiéndose en esto, y probablemente todos los antropomorfos, de los demás monos; trepa como los hombres y no como los animales, y es además un gimnasta excelente; coge con las manos una rama ú otro objeto, al cual se puede coger después del vuelo ó salto; los pies, comparados con las manos, representan un papel inferior en la gimnasia de los chimpancés, sin que con esto quiera decirse que están exentos de trabajo; la parte del pie de que se sirven es la de los dedos, que son muy ágiles. La distinción que se puede establecer entre el mono y el hombre, en cuanto al empleo de las manos, es que el último se sirve de todos los dedos, mientras que el mono emplea más ordinariamente el dedo pulgar, conservando los otros unidos para coger algún objeto, aunque se sirve también bastante seguramente del índice y del medio.

CHIMSAIN: *Geog.* Península de la Colombia Británica, Dominio del Canadá; está unida al Continente por una estrecha lengua de tierra que es la orilla derecha del río Skena, cerca de Port-Essington; al E. le separa del Continente el Canal de York, y al O. limita con el Chatham Sound. Tiene 80 kms. de longitud con anchura que varía de 5 á 25 kms. Le habitan algunos salvajes y hay una misión y el fuerte llamado Simpson.

CHIMU: *Geog.* Uno de los tres valles en que está dividido el territorio que comprende la provincia de Trujillo, Perú.

CHIMUCUY: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Lanquín, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 1100 habits. Granos, cereales y legumbres; tejido y fabricación de redes, hamacas y canastos.

CHINA (¿del persa *chine*, semilla?): f. Piedra pequeña.

> ... tirando el hermano una CHINA á una reja al momento bajó una criada, que los estaba esperando, y les abrió la puerta, etc.
>
> CERVANTES.

> El platero decía: ese maulero me traía CHINAS por diamantes.
>
> QUEVEDO.

– CHINA: Suerte que echan los muchachos metiendo en el puño una piedrecita ú otra cosa semejante, y, presentando las dos manos cerradas, pierde aquel que señala la mano en que está la piedra.

– ECHAR CHINA: fr. fig. y fam. Contar las veces que uno bebe en la taberna; aludiendo á la costumbre de que cada vez que uno bebía echaba una CHINA en la capilla de la capa, y después, al tiempo de la paga, las contaba el tabernero y las cobraba.

– TOCARLE á uno LA CHINA: fr. fig. TOCARLE á uno LA SUERTE.

> – ¿Y no había
> Más oficiales allí?
> ¿Qué razón nos autoriza
> A suponer que entre tantos
> *Tocó* á D. Pablo *la* CHINA?
> Otro pudo ser el muerto...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> La pena mayor de un hombre
> Es no ver á quien bien quiere;
> Al que le *toca* esa CHINA,
> Ese no vive, que muere.
>
> *Cantar popular.*

– TROPEZAR uno EN UNA CHINA: fr. fig. y fam. Detenerse en cosas de poca importancia.

CHINA: f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla que se cría en la China y en América. Es del tamaño

de las batatas de Málaga, con algunas tuberosidades, muy dura, sin olor, y pardo-rojiza.

La CHINA... es notablemente aguda y mordaz á la lengua: tráese de aquella postrema parte de la India Oriental, llamada China.
ANDRÉS DE LAGUNA.

– CHINA: PORCELANA.

Destapa un pomo de dorada CHINA,
Viértese encima su fragante aroma, etc.
ESPRONCEDA.

¿Te parece mentira que allí haya pinturas al fresco, y mesas de mármol, y sillón de nogal, y cornucopias y servicio de CHINA? pues has acertado; etc.
ANTONIO FLORES.

– CHINA: Tejido de seda ó lienzo, que viene de la China, ó labrado á su imitación.

– MEDIA CHINA: Tejido de seda ó lienzo más ordinario que la CHINA.

– CHINA: *Geog.* No debe confundirse China con el Imperio chino; aquélla es una parte de éste. Los emperadores de Pekín ejercen una soberanía más ó menos efectiva sobre regiones extensísimas, situadas fuera de China, tales como el Tibet, la Dsungaria, la Mandchuria, parte del Turkestán y hasta hace pocos años la Corea. El nombre de China es europeo, y procede del de una de las dinastías chinas, los Tsin ó Chin, del siglo III a. de J. C. Los chinos llaman á su país *Chug-Kue*, el Imperio del Centro, ó bien le dan el nombre de la dinastía reinante.

Situación y límites. – Hállase situado el Imperio chino entre la Siberia al N., la prov. Marítima rusa, la Corea y el Océano Pacífico, bajo diferentes denominaciones (Golfo de Corea, de Pe-chi-li, Mar de la China, Estrecho de Fukien y Golfo de Tonquín) al E. y en parte al S.; luego, en la misma dirección, la Indo-China, el Indostán (con el Bután y el Nepol); al O. con el Indo-Koh, que le separa del Turquestán independiente, con el Turquestán ruso y con la misma Siberia hasta el Irtich. La frontera Norte comienza en el Amur y cof. del Usuri, remonta aquel río y el Argún hasta el N. del lago Dalai, continúa luego por una línea que corre por la falda N. de los montes Kentei, y sigue por la cumbre de los montes Sayansk y Altai, después de haber cortado la cadena de los Yablonai; al O. marcha á través de los estribos confusos del Altai y del Tarbagatai, hasta el Tian-chan, describiendo una línea muy quebrada hasta la meseta de Pamir, donde comienza el límite S. que se confunde con el Himalaya en casi toda su extensión, hasta el límite oriental del Bután, donde entra en la región del Brahmaputra, una de las menos conocidas del globo. El resto de la frontera meridional de la China sigue por las regiones poco exploradas, en que se confunden los límites del Imperio con los de la Birmania y el Tonquín, desde donde se hace marítima, marchando por el litoral del Pacífico hasta Cantón. A partir de este punto forman la frontera oriental dicho mar y sus dependencias, y hacia el N. el lago Janka y el río Usuri. La China propiamente dicha es la parte central E. y S.E. del Imperio. Por el N. llega hasta la gran muralla y los montes Jingan (45° lat. N.); por el O. hasta las inmediaciones del lago ó Nov Kuku (103° E. Madrid). Los límites astronómicos del Imperio se pueden fijar en los 19 y 52° lat. N. y los 77 y 128° long. E. Madrid.

Extensión y población. – Todo el Imperio chino ocupa una extensión de 12 000 000 de kms². La China propiamente dicha mide 4 024 690, ó sea la tercera parte. Resulta, pues, una población relativa de 95 habits. por km². Pero la población se halla muy desigualmente repartida. Mientras el Tibet, el Cobi y la Mogolia son países casi desiertos, hay provincias chinas que alimentan una población mucho más densa que la de Bélgica. En total el Imperio cuenta unos 430 000 000 de habitantes, de los que corresponden á la China propia 381 554 977. Pero esta cifra está lejos de basarse en datos absolutamente dignos de fe, y hay autores que la elevan á 500 000 000. Se cree que sin incurrir en exageración puede calcularse la población relativa en 100 habits. por km.², cifra inferior á la de muchos países de Europa. En esta cifra están comprendidos los miao-se y otros pueblos de las montañas, probablemente anteriores en el país á los chinos. Estos pertenecen á la raza amarilla ó mogólica. Son de mediana estatura, más altos generalmente al N. que al S. Los de las clases superiores engordan con facilidad á causa de la vida sedentaria y tranquila que hacen. Un vientre bien desarrollado predispone al respeto y á la veneración, porque indica que el que lo posee es persona bien acomodada y de buen sentido.

Orografía. – La configuración física del territorio chino es poco conocida. Sus mismas líneas generales sólo en parte han sido estudiadas, y aun éstas muy á la ligera. Se podría dividir esta región inmensa en dos partes para comprender mejor su fisonomía especial. La parte occidental corresponde con gran exactitud á la meseta de Asia. Rodéala, casi sin solución alguna de continuidad, un círculo de montañas, entre las que se cuentan las más elevadas del globo. Al N. de la Indo-China está el Sin-Chan que arranca del Golfo de Tonquín, sigue á lo largo de la prov. de Kuang-Si y forma el laberinto de altas montañas del Yun-nan, la Suíza china, sembrada de bellos lagos. Más adelante, en las fronteras del Assam, del Nepol, del Bután y del Indostán yérguense los picos gigantescos del Himalaya, dique meridional de la gran meseta tibetana, surcada de E. á O. por inmensas sierras paralelas de más de 8 000 m. de altitud algunas, y entre las que descuellan el Kuen-Lun y el Karakorum. De cada una de las extremidades de la gran meseta arrancan sistemas de montañas comparables á las anteriores, no sólo por la altitud de algunas de ellas, sino por la disposición general de sus ejes, orientados en la dirección E.O. Al Oriente, es decir, al N. de Kachmir, la región alpina presenta un laberinto indescriptible de cumbres gigantescas, dominadas por el Dapsang (8 636 m.), la segunda de las montañas del globo medidas hasta hoy. De este gran núcleo parten el Karakorum, á cuya masa pertenece el Dapsang, y más al N. el Kuen-Lun, cadena de 4 000 kms. de extensión que forma el borde septentrional del Tibet, separando esta meseta de las regiones áridas y desiertas por donde corre el Tarím. Según los modernos viajeros no hay en el Kuen-Lun cumbre alguna de más de 7 000 metros de altitud. En cambio por la altura media de la masa es superior al mismo Himalaya, así como también por la de los puertos ó brechas que la cruzan. Significa esto que, siendo mucho más antiguo que este último sistema, las aguas y la atmósfera han tenido tiempo de adelantar su obra de nivelación, en lo que hacía centenares de siglos que trabajaban cuando la formación del Himalaya. Dominan en el Kuen-Lun las rocas muy antiguas, tales como el gneis sienítico, mientras que en sus rivales del S., Karakorum é Himalaya, tienen importancia capital las formaciones terciarias. Presenta, pues, ese aspecto característico que ha hecho aplicar el nombre de *sierras* á la mayor parte de nuestras montañas peninsulares. La menor cantidad de humedad que se precipita en el corazón del Continente es también causa de que en el Kuen-Lun la nieve sea menos abundante y raros los grandes glaciares. La parte septentrional de la meseta tibetana es sumamente fría y barrida frecuentemente por formidables tormentas. Visitada sólo por raros pastores en verano, apenas la conocen los chinos y menos aún los europeos. Gran número de lagos ocupan las partes profundas de estas tristes regiones. La línea divisoria de las aguas cruza la meseta en su parte meridional perpendicularmente al Himalaya, y separa las aguas del Sampo ó Sambo de las del Indo.

El sistema oriental forma un conjunto de macizos que constituye el armazón de la China, separando esta región del Tibet y de la cuenca del Tarim. Indudablemente los forman los restos de una antigua meseta que la acción de las aguas y de las nieves ha ido recortando en sierras paralelas. Las que separan el Kin-cha-Kiang del Yalung presentan picos superiores á la línea de las nieves perpetuas, que en esta región se hallan á 4 500 m. El Nenda, punto culminante del sistema, alcanza 6250 m. Aún es más elevado el Jara ó *Rey de las montañas*, no medido todavía, y, según algunos viajeros, en la región de Mu-Pin hay picos agudos rivales de los del Himalaya. Todas estas montañas reciben gran cantidad de humedad.

Descrito el círculo alpestre que rodea el Tibet, restan mencionar el Tian-Chan, cadena también gigantesta que nace en las mismas mesetas que el Kuen Lun, dirigiéndose hacia el N.E. Entre ambas cadenas se halla la región del Tarim, gran corriente fluvial que muere en el misterioso Lop-Noor. Preséntase bajo la forma de una verdadera muralla, casi infranqueable hasta las proximidades de la Siberia. Allí cambia la disposición revistiendo la forma, única en el mundo, de una serie de estribos paralelos orientados en el sentido del Ecuador y separados por ríos y lagos profundamente encajonados. La cadena se deprime considerablemente antes de unirse al Altai. Este y los montes Sayansk, que son su prolongación, presentan altitudes de 3506 m. Siguen generalmente la dirección N.E. hasta el Selenga, tributario del lago Baikal. A partir de este punto la dirección primitiva se acentúa y la cordillera, tomando el nombre de montes Stanovoi-Yablonoi, cruza el territorio ruso. Entre el sistema transversal del Kuen-Lun y el inmenso anfiteatro descrito, extiéndense las áridas estepas del Gobi ó Cobi (V. COBI), la Dsungaria y la Mogolia.

La China propiamente dicha puede considerarse como un gran plano inclinado que desde el borde oriental de la meseta tibetana y la masa confusa de montañas que se extienden desde ésta al Ku-ku-noor, baja hacia el mar por gradaciones regulares. Las altitudes son en toda esta región muy inferiores á las que quedan mencionadas. De E. á O. van ramificándose las montañas, no presentando en parte alguna obstáculo serio á las comunicaciones.

El Yun-nan, la más meridional de las provincias chinas, se enlaza con los macizos orientales de la meseta del Tibet y parece ser su prolongación por este lado. De aquí que vaya disminuyendo de altitud de Occidente á Oriente. En la región occidental las cumbres dominantes traspasan el límite de las nieves perpetuas; en la central existe una meseta cuya elevación media se calcula en 2 000 metros sembrada de grandes lagos. Entre el Si-Kiang y el Yang-tse-Kiang corre un sistema de montañas llamado por los europeos Nan-chan. Fórmale un sistema de crestas paralelas orientadas de S.O. á N.E. Sólo en algún punto se elevan á la región de las nieves perpetuas. En la parte meridional de la provincia de Cantón encuéntranse las derivaciones de la meseta de Yun-nan, dispuestas en el mismo orden pero menos elevadas. De la misma provincia salen, penetrando en el Fokien, otras montañas, bastante elevadas para permanecer cubiertas de nieve durante el invierno. El Nan-Chan es considerable para presentar cumbres que se hallan á 2 500 metros de elevación.

En la cuenca superior del Hoan-go encuéntranse los montes Tsingling, que pueden considerarse como continuación del Kuen-Lun. Su altura media es de unos 2 000 metros, pero se ven picos que alcanzan á cerca de 4 000. Es muy abrupta y constituyen lo principal de su masa granitos y esquistos antiguos. Su prolongación oriental toma el nombre de Fu-niú y va á perderse en la llanura, separando las aguas del Hoan-go y del Yang-tse-Kiang. Presenta una altitud media de 800 metros y en toda ella no se encuentra un solo árbol. Entre el Hoan-go y su afluente el Uei-ho, montañas escarpadas y de tránsito difícil extiéndense en todas direcciones. Al N. del Pei-ho el terreno se eleva de nuevo para formar los sistemas montañosos que limitan la meseta mogólica. En conjunto están orientados, según ley general de la orografía china, de S.O. á N.E. paralelamente á la cresta de la península de Liao-tung y á las montañas del Chan-tung. Sólo un pico tiene más de 2 000 metros de altitud, entre los ríos Wen-hoy y Pei-ho. Al S. del primero yérguese el *Montecillo de los cinco picos* (Utai-chan), que alcanza 3600 metros.

Hidrografía. – Descrita á grandes rasgos la fisonomía física del Imperio chino, deberá fijarse principalmente la atención en la China propia (Véase COBI, DSUNGARIA, MANDCHURIA, MOGOLIA, TURQUESTÁN y TIBET). De las altas tierras tibetanas, grandes depositarias de la humedad, y laboratorio permanente de fenómenos meteorológicos, bajan los ríos chinos por excelencia: el Yang-tse-kiang y el Hoang-ho. El primero nace en la parte central del país de Jat-chi, corre hacia el S.E., entra en el Yun-nan y arrastra sus aguas turbulentas y abundantes entre las magníficas montañas de Set-chuen. Después su valle se ensancha, marcha al N.E. describiendo majestuosamente pequeñas curvas, vierte el excedente de su caudal en los lagos Tung-king y Fo-yon y mezcla en vastísimo delta sus

aguas con las del mar. Los buques de guerra le han remontado hasta 300 kms. de su desembocadura. Es una arteria fluvial de primer orden. Multitud de juncos y embarcaciones de las más diversas formas le surcan. Hasta Itchang, en el corazón de la China, le remontan vapores que hacen un servicio regular, y parece que más arriba tampoco presenta obstáculos insuperables á la navegación. Su curso total es de 4650 kms. y el volumen de sus aguas sólo es inferior al del Amazonas, Congo y Plata. Su principal afluente, el Kan-Kiang, es navegable durante más de 1000 kilómetros.

Más al N. se halla el Hoan-go. Nace en las montañas vecinas del Ku-ku-noor y se dirige al N. E. Atraviesa muchas montañas formando formidables cachones. Sale del territorio chino para penetrar en las desiertas regiones de los ordos, hasta chocar con las faldas de un estribo desprendido del Ala-Chan, que le obliga á describir una curva hasta salir por la brecha que ha conseguido abrirse entre aquella cadena y el In-Chan. Corre luego hacia el S. para cambiar bruscamente la dirección en la confluencia del Uei y dirigirse hacia el mar. Antiguamente confundía sus aguas con las del Yang-tse-Kiang, pero desde 1851-53 han variado de dirección, y hoy desemboca en el Golfo de Pet-chi-li. La enorme cantidad de aluviones que arrastra ciegan el cauce y obligan á las aguas á lanzarse á través de las llanuras marginales. Estas inundaciones del Hoan-go han causado la muerte de millones de personas. Comparable á los mayores ríos del mundo por el volumen de sus aguas, aunque bastante inferior al Yang-tse-Kiang, es poco útil para la navegación. Su curso mide muy cerca de 4000 kms. A estos ríos, que forman una magnífica red fluvial, hay que añadir otros varios. El Si-kiang ó río de Cantón, baja del Yun-nan, recorre 1500 kms. de curso antes de llegar á la ciudad de su nombre, junto á la cual muere, y es tan caudaloso que en muchos puntos de su curso inferior la sonda acusa profundidades de 50 metros. El Niao-tun-Kiang nace en el Nan-Chan y desemboca junto á Futs-cheni; el Tsiang-tang-Kiang, forma una gran ría en Hangs-cheu; el Pei-ho pasa no lejos de Peking y muere en el Golfo de Pet-chi-li, junto á Takú, etc.

Riegan también el territorio chino, aunque durante muy breve espacio, el Mekong y el Saluen, que pasan á la Indo-China. Los países de la segunda región, que forman el resto del Imperio chino, pertenecen á un mundo hidrográfico completamente aparte. Por el Tibet corren el Brahmaputra, el Iraudy, y el Indo por la región del Cobi, el Tarim y sus afluentes; al N. del Tian-chan el Kur-kara-usú, el Loklan y otros que mueren en lagos sin salida; en la Mogolia el Irtich superior, y el Selenga ó alto Ienissei, y en la Mandchuria el Herulen y el Usuri.

China es un país de lagos. Se citarán como más importantes el Thung-ting-hu (*hu* en chino significa *lago*); el Poyang-hu y el Tai-hu pertenecientes á la cuenca del Yang-tse-Kiang á cuyo río envían sus aguas; el Kao-yeu-hu, cerca de la margen septentrional del mismo, con el que también comunica, y por último, el Hung-tse-hu, vecino del anterior, pero tributario directo del mar. No mencionamos aquí los numerosos lagos de la Mogolia del Turquestán Chino y del Tibet.

Litoral. – De intento se ha dejado la descripción del litoral para después de la reseña orográfica é hidrográfica. Depende de ambas íntimamente, y gran parte de las costas chinas no son sino aluviones de los caudalosos ríos que bajan del Tibet ó de sus dependencias. En la parte meridional cadenas de colinas orientadas de S. O. á N. E. elévanse en medio de las tierras aluviales y sirven de punto de apoyo al fango que depositan los ríos y las corrientes marítimas. La línea divisoria entre alta mar y los ríos está formada por series paralelas de estas islas peñascosas, que semejan los estribos de un puente derruído. Todo el litoral de la prov. de Cantón y de la de Fo-kien, su vecina, abunda en puertos, bahías y senos de todas clases, presentando gran analogía con la costa noruega cortada de fiordos. Pasado el estero de Han-cheu comienza el delta del Yang-tse-Kiang, bajo, pantanoso, que se podría comparar á otra región europea: la Holanda. Los campos están limitados por fosos ó canales navegables, y todas las comunicaciones se verifican por la vía líquida. Hasta la provincia de Chan-tung la costa conserva este carácter más ó menos marcado. Innumerables bahías de forma semicircular ábrense en esta nueva región. Los cabos son altos y escarpados. Las aguas litorales son poco profundas. Una especie de istmo submarino, indicado por una cadena de islas, une la península de Chan-tung á la parte más meridional de la Mandchuria. La costa en casi toda la provincia de Pe-chi-li presenta generalmente este último rasgo característico á causa de la masa enorme de aluviones que el Hoan-go deposita en las aguas del golfo. Entre el río Liao-ho y el Pei-ho seguía una dirección paralela á la de las ramificaciones montañosas del interior, pero los aluviones fluviales han modificado el primitivo trazado. Esta sumaria descripción basta para hacer comprender que sólo es verdaderamente marítima y apropiada para la existencia de un vasto comercio la región litoral comprendida entre el Yang-tse-Kiang y Cantón, señaladamente el Fo-kien. El desarrollo total de la costa descrita es de unos 5000 kilómetros.

Un número infinito de islas forman el cortejo marítimo de la China. Citaráse sólo Hainán, que cierra por el E. el Golfo de Tonquín, y Formosa, que divide el Mar de la China en Meridional (*Nan-hay*) y Oriental (*Tung-hay*).

Geología y minas. – Las nociones que de la geología del suelo chino se tienen son muy incompletas. Parece, sin embargo, que el terreno primitivo forma la base de las montañas del O., extendiéndose hasta una parte de la cuenca inferior del Hoan-go. El *loess*, mezcla de arena, arcilla y elementos calizos ocupa inmensa extensión, sobre todo en la prov. del N., formando un suelo de un amarillo oscuro, sumamente fértil cuando se halla bien humedecido. El Hoan-go debe su nombre á las partículas del *loess* que arrastra en suspensión. También el Mar Amarillo se llama así por la coloración que dan á sus aguas los aluviones del Hoan-go. Las provincias del N. contienen inmensos depósitos de hulla y de sal gema, y se encuentran también de huesos fósiles en gran cantidad. No se conoce ningún volcán activo, pero los terrenos volcánicos antiguos ocupan considerable espacio. En la provincia de Chan-si hay gran número de solfataras, que los habitantes utilizan cuanto pueden para usos domésticos. La tradición habla de una montaña del Yun-nan que arrojaba llamas. Hánse observado en China terremotos, sobre todo en las provincias septentrionales.

En el reino mineral encierra China grandes riquezas. Encuéntranse abundantes minas de oro, plata, hierro, cobre, estaño, mercurio, etc. Hay, además, canteras de mármoles, cristales y lápislázuli. Las minas de plomo, hierro y estaño deben ser muy comunes y muy abundantes, porque estos metales se venden á muy bajo precio en toda China. En los ríos y torrentes que bajan del Tibet se recogen pepitas de oro. Las minas de cobre de las provincias de Yunnan y de Kuei-cheu suministran desde hace mucho tiempo los materiales necesarios para la fabricación de toda la moneda de cobre en circulación. Poseen también los chinos el níquel, al que llaman *pe-tong*, ó cobre blanco, y es tan blanco y tan suave al tacto como la plata. El carbón de piedra, que se encuentra en todas las provincias del Imperio, viene siendo utilizado en los hornos de los obreros, cocinas, etc., desde hace mucho tiempo. China es ya hoy el sexto país productor de hulla. Sólo la cuenca carbonífera de Set-chuen ocupa una extensión de 250000 kms². La de Hunan es casi tan considerable como la anterior. Las de Chan-se, también riquísimas, se hallan á flor de tierra. Los aceros indígenas son excelentes, prefiriéndolos los chinos á los extranjeros. En las montañas de Chan-cheu-fu y de Chan-pu-hien (Fo-kien) se encuentra el mejor cristal de roca del Imperio. Las canteras de mármol de la misma prov. son famosas por la calidad y riqueza de colores de sus productos. Encuéntranse también una prodigiosa cantidad de jades de diversos colores, inclusos el azul y el verde.

Clima. – Obsérvanse todas las gradaciones que separan los climas fríos de los cálidos. En Peking, á la misma latitud de Madrid, los inviernos son tan largos y tan rigorosos como en Moscú y San Petersburgo á causa de los vientos del N. E. y del N. que recorren el Pe-chi-li después de haber pasado las glaciales superficies de Siberia y del Mar de Ojotsk. En cambio el calor estival ha sido comparado por algunos viajeros al del Cairo. En Cantón, bajo el trópico, la máxima media es de +31° (julio) y la mínima media de +7° (enero). Generalmente el país es muy sano, siendo frecuentes los casos de longevidad, á pesar de la gran extensión que tiene el cultivo del arroz, tan nocivo para la salud. Explícase esta feliz circunstancia por la disposición de los valles y las cuencas abiertas á los vientos más generales que limpian constantemente la atmósfera, al cuidado con que se cultivan las márgenes de los ríos y lagos, facilitando la salida á las aguas estancadas y regularizando por medio de sabias leyes la irrigación. En las montañas de Set-chuen consérvanse perpetuamente grandes masas de nieve. En la misma región la humedad atmosférica es grandísima. La costa de la provincia de Cantón presenta ya todo el aspecto de los países tropicales. Las regiones interiores, que forman la parte oriental del Imperio, tienen un clima continental extremadísimo seco y sumamente sano por lo general.

Fauna. – Muchas especies europeas se encuentran en China, pero en cambio hay otras casi desconocidas entre nosotros. El caballo es más pequeño y de aspecto menos bello. En Kuan-si, Cantón y Fo-kien, la ganadería representa una gran riqueza. Vense enormes búfalos en los campos. Empléanse también en las faenas agrícolas *zebús* magníficos y toros que son muy mansos, porque los chinos poseen en alto grado el arte de domesticar los animales. El asno es raro en las citadas provincias meridionales, y el caballo sólo los mandarines le usan. El cerdo es más pequeño que en Europa. De perros hay un número infinito de variedades, una de las cuales se usa como comestible. También el gato ha sido reducido á domesticidad. En las provincias pobladas y cultivadas de la China meridional y oriental apenas hay animales salvajes y feroces. Sólo se encuentran el zorro, el tejón, el puerco espín de las Indias, la comadreja y el pangolín, curioso desdentado. El camello de la Bactriana puede contarse entre los animales útiles que viven en estas regiones. Los roedores abundan mucho. Vense ardillas, nutrias, cibelinas y otros animales del mismo grupo zoológico en todos los bosques. El elefante, el oso blanco, el rinoceronte, el tigre, la pantera y el tapir, habitan las partes occidentales del Kuan-si, del Yun-nan y del Set-chuen. Los ciervos son muy numerosos y están representados por gran número de especies. Una de ellas, originaria de Set-chuen (*Antilope Edwardssi*), es notable por sus dimensiones y su largo pelo rojizo. También se encuentra en el Tibet. Muchos otros rumiantes pueblan las selvas de las provincias occidentales. En el S.O. habitan numerosas familias de cuadrumanos, algunas próximamente emparentadas con el orangután. La ornitología china es de una riqueza notable. Las aves más raras y de colores más brillantes y nuevos pueblan las selvas y montañas del Set-Chuen, exploradas por Armand David en 1871. Distínguese por su belleza el faisán dorado y plateado, un lofóforo vistosísimo, un faisán de collar, el cuco de Kachmir, etc., etc. La fauna ictiológica de los ríos y lagos interiores ha sido poco estudiada. Sábese que existen muchas especies de tortugas, peculiares de la China; en cuanto á lo demás se está tan adelantado como en Ictiología. De lepidópteros hay infinidad de variedades, algunas muy hermosas. También se conocen otras muchas del gusano de seda. La abeja produce mucha y buena miel.

Flora. – El reino vegetal es superior al animal y al mineral. Las especies más conocidas y utilizadas son: el bambú, del que se hace un sin número de aplicaciones; el te, objeto de un comercio importante; el árbol de la cera y el del sebo (*Camelia oleifera*); la morera; el alcanforero (*Laurus camphora*); el árbol del barniz; el lichi (*Dimnocarpus*); el lung-yan; el anís estrellado; el canelero chino; la camelia; la hortensia; la magnolia; el jin-chen, planta de la que se hace un gran consumo á causa de las propiedades afrodisíacas que se le atribuyen; la naranja; la caña de azúcar; el ruibarbo; el betel; la pimienta; el tabaco; la cebada; el trigo; el arroz, base de la alimentación de los habitantes; la patata; la adormidera, de donde se extrae el opio, etc., etc.

En las provincias más pobladas se aprovechan los ríos, los lagos, los estanques, todo, para cultivar plantas acuáticas nutritivas, tales como la *Sagittaria tuberosa*. A pesar de las zonas que en otras provincias menos pobladas ó habitadas por gentes menos industriosas quedan incultas, la inmensa región china es una de las regiones del

planeta más productivas. Los vientos regulares del S. O. y las monzones la riegan abundantemente. La vegetación pasa por todas las transiciones comprendidas entre la flora intertropical y la de los países fríos. Las tierras amarillas del N. O. forman inmensos campos de cereales, mientras que la región aluvial del N. E. es un arrozal vastísimo. La vegetación tropical termina en el paralelo 24. En general la flora china, según puede deducirse de la breve enumeración anterior, es la que corresponde á un país de transición. La Agricultura es tenida en gran veneración. En las familias se perpetúan los procedimientos agrícolas más apropiados á la naturaleza del suelo. Ni una pulgada de éste, ni una gota de agua se desperdician. Los abonos son empleados con arte exquisito para dar vigor á las tierras pobres.

I *Estado social. – La familia, las costumbres, la vida en público, prostitución y miseria.* – La familia, base de la sociedad, está organizada de muy diferente manera que en Europa. «China, ha dicho recientemente un publicista de la misma nación, es un conjunto de familias.» Si se hubiera de creer al mencionado autor, la familia china valdría más que la europea, por la unión íntima que existe entre sus individuos y el socorro que se prestan. Todos acuden en auxilio del enfermo, del que carece de trabajo ó de aquel cuyos negocios le marchan mal. La propiedad se considera siempre como perteneciendo, no al individuo, sino á la colectividad familia. Cada una de éstas tiene sus estatutos, sus leyes escritas, por las cuales se rige. En él se inscriben los bienes que posee y el empleo que se les da. El producto de tal tierra se



Tipo chino

destina á la manutención de los ancianos; el de tal otra á la educación de los pequeños ó á los regalos que se hace á las jóvenes al casarse. Consígnanse además los deberes de cada individuo y los castigos que en caso de faltar á ellos podrán imponérsele. Perpetúanse estas costumbres merced al cuidado con que se imponen al respeto del niño desde su más tierna infancia. Cinco son los principios que sirven de base á esta sabia organización: la fidelidad al soberano, el respeto á los padres, la unión entre los esposos, el cariño entre los hermanos y la constancia en las amistades. El soberano, considerado como padre de todos, viene á ser el remate de la bóveda del edificio sobre tales bases levantado. Servir al soberano es servir al jefe de la familia. De aquí que las funciones de empleado del Estado sean tenidas por muy honrosas.

El respeto filial es mayor en China que en ningún otro país. Los hijos no sólo deben obediencia y respeto á sus padres, sino que hacen refluir hasta ellos todos los honores que reciben, y si alguno es elevado á la categoría de noble, esta nobleza se extiende hasta sus antepasados. En China se distinguen dos especies de nobleza: una hereditaria, cuya representación lleva el hijo mayor, y otra que anda aneja á la categoría del cargo que se ejerce. La primera se concede como premio por cualquier acto notable. La segunda se obtiene con el empleo, y se transmite á los parientes existentes, que desde el momento en que se concede la gracia entran á gozar de ella, y á los parientes ascendentes, pero apenas á los descendientes. La aristocracia hereditaria no sostenida por el propio mérito carece de influencia. Los padres y las madres, ó, á falta de éstos, los parientes más próximos del lado paterno primero y del materno después, disponen los casamientos. Entre los chinos ricos es frecuente pactar todas las condiciones de un enlace mucho antes de que los futuros contrayentes tengan la edad necesaria, y aun anteriormente al nacimiento de los dos esposos. Hay mujeres que se consagran á arreglar enlaces. Son muy consideradas en el país. Dos personas que usen el mismo nombre de familia no pueden casarse. Como son pocos los nombres diferentes en China, esta ley impide muchos matrimonios. Nace esta costumbre de que, según una tradición, la sociedad china fué fundada por 100 familias. Aquellas medianeras informan á las familias de las cualidades de los dos jóvenes que se desea unir. Fíjanse de común acuerdo las condiciones del contrato. La cantidad que ha de recibir el novio es por lo común la cláusula más importante. La mujer nunca recibe dote. El novio reserva, con el carácter de tal, cierta cantidad para ello, pero se emplea generalmente en los gastos de la boda. Acordada y anunciada públicamente ésta hace la novia una vida muy reservada. Sale sólo de casa en litera bien cerrada. Las medianeras examinan el horóscopo de los contrayentes para cerciorarse de si en los días del nacimiento y demás circunstancias que concurren en los contrayentes existe alguna incompatibilidad que pueda servir de impedimento á la boda. También se elige con cuidado el día de la ceremonia, procurando que no sea nefasto, correspondiendo su designación á la familia de la novia. La víspera se corta el cabello á ésta, pero sólo de la parte anterior de la cabeza, con objeto de ensanchar la frente; se la viste con el traje de boda y se da un banquete á los parientes y amigos íntimos.

Esta fiesta es un adiós á la familia. Hasta el día de la boda los parientes de los contrayentes se hacen regalos y visitas, pero los novios no se ven. Pueden sólo escribirse. Prefiérese para la ceremonia nupcial la primavera, y, como hora, también preferida, la noche. El novio, además de la suma en metálico á que se ha hecho referencia, regala á su futura alhajas de más ó menos valor, según su posición se lo permite. Los regalos son también frecuentes entre las familias de los novios y sus amigos. Al firmarse el contrato matrimonial, es decir, antes de haberse fijado el día de la boda, múdase el peinado de niña que lleva la futura por el peinado de mujer, es decir, se la *pone de largo* que diríamos en Europa, y ya entonces recibe regalos de los íntimos. El novio envía á uno de sus parientes en busca de la novia, la cual es conducida á la morada conyugal en una silla de manos ó litera lujosa, que se alquila para el caso. La joven se viste con su mejor traje y se adorna con gran cantidad de alhajas; muchas de éstas se alquilan también. En la cabeza lleva una corona de metal y muchas flores. Todos lloran á su llegada. Ella hace como que se esconde y sus parientes van en su busca. El novio baja á recibirla, pero á veces hace también que se esconde y es preciso ir á buscarlo para presentarlo á la novia, la cual permanece entre tanto encerrada en su litera. Después comienzan las fiestas, consistentes en banquetes, procesiones y luminarias. La vida de la mujer, una vez casada, no es ni tan libre como en Europa, ni de tan completa reclusión como en los países musulmanes. La poligamia es usual en China. Son raros los hombres ricos que se contentan con una mujer. Para una familia pobre es una fortuna entregar su hija como concubina. El marido da siempre á los padres una cantidad por su nueva mujer; se trata, pues, de una verdadera compra, en la que casi siempre va ganando la muchacha, consagrada en su casa á trabajos manuales, á veces muy rudos. Siempre que un hombre desea una concubina puede tenerla contando para ello con la anuencia de la mujer legítima. El concubinato está admitido por la costumbre y por la ley. Lejos de ser causa de disgustos domésticos es algunas veces motivo de satisfacción para la mujer misma, cuya superioridad reconocen las demás (las concubinas pueden ser muchas) y á la que sirven, más que de compañeras, de asistentas. No es, por lo tanto, la concubina una barragana, sino una mujer legítima de un rango inferior. Algunas veces las concubinas son parientes del marido, que se hallan en situación precaria. Existe el divorcio desde fecha muy remota sin duda, pues se halla consignado en el Código del año 253 a. de Cristo. Dos son las causas legales de divorcio: el adulterio y la esterilidad. El marido que sorprende á su mujer en el acto de cometer aquel delito puede matarla.

Como el objeto del matrimonio es tener hijos que continúen el culto de los antepasados y honren á sus padres, la esterilidad es considerada como una de las mayores desgracias. Sin embargo, son pocos los contrayentes que por este motivo apelan al divorcio. Sería para esto necesario hacer públicos secretos de familia. Entre las gentes de las clases superiores está muy mal visto, y en general todos los chinos consideran con cierto desprecio al que rompe los lazos matrimoniales. Aunque en mucho menor número que en la India encuéntranse mujeres que se suicidan al perder á su marido. Casi siempre se verifican estos suicidios en público y con gran solemnidad. Como instrumento de muerte prefieren estas heroínas un lazo corredizo hecho con un cordón de seda.

Un mes después del nacimiento de un vástago reúnese la familia para celebrar el suceso. Presentan al niño ricamente vestido, y después de haberle afeitado la cabeza se le confiere el nombre de leche *(yum-ing)* que ordinariamente es el de una flor ó una virtud. A veces es sencillamente un número. Cuando llega á la edad de comenzar sus estudios se le pone, en una nueva fiesta, el nombre de escuela *(chu-ming)*. El infanticidio es frecuente, sobre todo en las familias pobres que carecen de recursos para alimentar á sus hijos. Cerca de las grandes poblaciones se han encontrado á veces pozos llenos de cadáveres de niños.

Celébranse muchas fiestas y procesiones. La primavera es solemnizada el mismo día en toda la extensión del Imperio. Presídela el *chi-fu*, ó primer magistrado del departamento, el cual, coronado de flores, se dirige á la puerta oriental de la ciudad á recibir á la nueva estación. Organízanse con este objeto grandes procesiones y mascaradas. La fiesta de año nuevo se celebra también con gran entusiasmo y casi como en los países de Occidente. La más brillante de las fiestas chinas es la de las linternas, en la que se lucen maravillosas luminarias y juegos pirotécnicos. La institución de los serenos no es sólo española; también existe en China. Los vecinos pagan un vigilante que durante la noche pasea la calle tocando de cuando en cuando el tambor en un trozo de bambú hueco.

Conocida es la bárbara costumbre de deformar el pie de la mujer para dejarlo reducido á un tamaño inverosímil. Los chinos encuentran esto muy hermoso. La operación se comienza generalmente al sexto año del nacimiento de la niña. Pliéganse cuatro dedos contra la planta del pie. Sólo el gordo queda libre. En aquella posición se mantienen por medio de una venda de seis centímetros de ancha á la que se da varias vueltas, apretándola mucho y tratando de aproximar cuanto es posible el talón á los dedos. Las niñas lloran mucho durante esta operación. Los dolores duran cinco ó seis meses. Al principio no pueden andar sino apoyándose en los muebles ó en las ropas de las personas mayores. Sobrevienen á veces hinchazones, heridas y aún gangrena, que les hace perder los pies y con ellos la vida. Estos casos son muy raros. Una vez habituadas á esta deformidad las mujeres caminan perfectamente, suben y bajan escaleras con facilidad, y hasta hacen largas excursiones cargadas con pesos considerables, como ocurre á las mujeres del pueblo. Las tártaras no se deforman los pies; esta costumbre es exclusivamente china.

Pocos pueblos han usado y usan vestidos tan originales y característicos como el pueblo chino. Desde los tiempos más remotos viste lo mismo, y sus trajes en nada se parecen á los usados por otras gentes ni de la antigüedad ni de los tiempos modernos. Los trajes de la China y del Japón responden, es cierto, á la misma idea y sistema del traje talar de los antiguos griegos y romanos, gentes con quienes no tuvieron relación las de dichos pueblos del antiguo Oriente. Esta analogía sólo prueba que unos y otros resolvieron por igual manera el problema de cubrir y abrigar el cuerpo dejándole holgura y comodidad sin oprimirle. De esta semejanza de procedimientos prácticos, ofrece repetidos ejemplos la historia de la humanidad.

En China el vestido se modifica según la naturaleza de las telas, su color, el carácter y la riqueza de los bordados y el rango de la persona que lo lleva; hasta la materia de que hacen

ciertos botones, como los que llevan en su gorro los mandarines, todo está sujeto á reglas fijas y de etiqueta, y las modificaciones sólo alcanzan á los detalles. Los principios del traje chino son los mismos para todas las clases de la sociedad, y dicho traje es el más cómodo de cuantos se usan en el Asia. Es largo y holgado, higiénico y muy variado, pues no es exacto que los trajes de todas las personas estén supeditados á los ritos y ceremonias que marcan el corte, la materia y el color de algunas prendas. Estas ordenanzas se refieren al personal administrativo; por lo demás la indumentaria se supedita á las conveniencias de la etiqueta. Al llegar la estación de invierno ó la de verano el virrey de cualquiera provincia adopta un gorro nuevo apropiado á la estación, y lo anuncia en la *Gaceta Oficial*, á fin de que todos los empleados administrativos cambien sus gorros. Los hombres llevan camisa corta, calzoncillos, una ropa larga con ancho cinturón que sirve de bolsillo, y broche de jade ó de ágata, el *yu*. En invierno llevan un abrigo forrado. El sombrero de invierno es un gorro sin armadura y el de verano es de paja y de forma cónica. El gorro constituye la parte más importante del traje de los hombres, y por esto suele ir enriquecido con oro y piedras preciosas. El calzado consiste en zapatillas y zapatos de gruesas suelas, á veces bordados, y en botas de seda ó de cuero. La gente artesana apenas se cubre, y en la región Norte va casi desnuda. Los mercaderes no llevan en verano más que un calzoncillo y una larga camisa blanca. Para asistir á cualquier ceremonia, las mangas de los vestidos, que de propósito son amplias, deben caer sobre las manos. En cuanto al peinado los chinos llevan una trenza de pelo que termina en otra de seda, la cual recogen ó dejan caer en redor de la cabeza; pero esto se considera como inconveniente para ir por la calle ó presentarse á personas superiores. Los trajes de las damas son del mismo género que los de los hombres; van envueltas de pies á cabeza, de modo que no pueden adivinarse las formas de su cuerpo. Llevan pantalones de seda que van escondidos por la larga ropa, mangas anchas también, medias de algodón, fabricadas de diferentes telas cosidas, y calzan el pequeñísimo zapato que corresponde á sus comprimidos pies. Sus peinados varían mucho: las muchachas de Peking llevan el pelo dividido en muchas trenzas, y las mujeres casadas se adornan con una aguja de plata. Esconden sus manos bajo las mangas, como los hombres. Los trajes imperiales se distinguen por la riqueza de sus bordados. Los mandarines se distinguen, como es sabido, por el botón que llevan en el gorro oficial, pues según el grado del mandarín varía la materia, el grueso y el color del botón. La clasificación es la siguiente:

Encarnado.	Piedra preciosa encarnada.	Mandarín de	primera	categoría.	1.ª	clase.
	Globo de coral.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
	Piedra preciosa inferior encarnada ó coral, y cincelada en forma de flor.	Idem	segunda	íd.	2.ª	»
	La misma insignia pero más pequeña.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
Azul. . . .	Piedra preciosa esférica, azul clara. .	Idem	tercera	íd.	1.ª	»
	Igual insignia más pequeña.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
	Piedra preciosa azul oscura, ó cuenta de vidrio coloreado.	Idem	cuarta	íd.	1.ª	»
	Igual insignia más pequeña	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
Blanco. . .	Cuenta de cristal blanco ó de vidrio..	Idem	quinta	íd.	1.ª	»
	Igual insignia más pequeña.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
	Piedra preciosa blanca.	Idem	sexta	íd.	1.ª	»
	Igual insignia más pequeña.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»
Oro.	Cuenta de oro ó dorada.	Idem	séptima	íd.	1.ª	»
	Igual insignia más pequeña.	Idem	íd.	íd.	2.ª	»

La segunda insignia jerárquica es el pectoral, que consiste en una pieza de tela unida á la ropa sobre la que están bordadas ó pintadas unas figuras de ave para los *kuan*, mandarines civiles, y de cuadrúpedos para los *kuan* militares. El traje civil consiste en una ropa en que están bordadas unas figuras de dragones y de serpientes. Se ha hablado de los trajes chinos que hoy están en uso, pero todo lo dicho es aplicable á los tiempos antiguos, como lo demuestran las pinturas que se conservan. El abanico es de uso general en China. El traje chino de duelo es blanco, al contrario que en Europa; las viudas envuelven su cabeza en un lienzo blanco. Los hijos de viuda llevan un sombrero especial, y toda la familia viste un cilicio blanco. Los amigos asisten también al duelo vestidos de blanco.

En China los cafés son numerosos. Los amigos celebran allí sus tertulias como en Europa. Un mozo les sirve te y una pipa. Con el te se sirven también pepitas de sandía, que los contertulios se entretienen en comer poco á poco. En verano los concurrentes reciben también una servilleta humedecida en agua templada para limpiarse el rostro y las manos. Entran frecuentemente en la sala vendedores ambulantes de dulces y pasteles. También se presentan á veces prestidigitadores, comediantes y músicos, que después de lucir sus habilidades hacen una colecta entre los presentes. Ocurre otras veces que un letrado toma posesión de una mesa, y desde allí pronuncia un discurso relativo á cualquier suceso histórico ó á cualquier otro asunto de interés.

Muchas veces es el dueño del establecimiento quien paga al conferenciante, siendo éste sencillamente un medio de atraer concurrencia. Los cafés son centros á donde se acude en demanda de noticias. Unos tienen más autoridad que otros á causa de la calidad de las personas que á ellos concurren. Por las conversaciones de los cafés se puede conocer perfectamente el estado de la opinión pública. En algunos hay también *restaurants*. Hay cafés especialmente consagrados á los fumadores de opio. En éstos se encuentran bancos de madera muy anchos, con almohadas, en cada uno de los cuales se tiende un consumidor aspirando con delicia los vapores del narcótico. Además de los cafés hay fondas donde se encuentra hospedaje y alimentación, pero son extremamente sucias. Los chinos de las clases acomodadas se hospedan cuando viajan en casa de sus amigos. Son muy numerosos los balnearios en los que se toman baños calientes. El precio de un baño es de cinco céntimos, pero el agua sólo se renueva una vez al día, raras veces dos. Unicamente los hombres frecuentan estos establecimientos. Todos los viajeros están conformes en lo relativo á la suciedad de los chinos. Es frecuente verlos satisfacer en público aquellas necesidades corporales que más nos repugnan. Los albergues nocturnos, vastas salas llenas de plumas, donde se recogen los mendigos y los hombres de las clases más inferiores, durmiendo amontonados bajo un inmenso toldo en el que cada uno encuentra un agujero por donde sacar la cabeza y respirar, contienen cantidades prodigiosas de los insectos más repugnantes.

Para hacer una visita es de rigor enviar una tarjeta anunciándola con algunas horas de anticipación á la persona á quien se desea visitar. Entre personas de cumplido la tarjeta debe ser enviada la víspera. La etiqueta china es infinitamente más complicada y minuciosa que la europea. Los chinos la profesan un respeto extremado; faltar á ella en poco ó en mucho es la mayor de las inconveniencias. Cuando un superior visita á un inferior la tarjeta se entrega momentos antes de entrar en la casa. Consisten estas tarjetas en una hoja de papel encarnado, tanto mayor cuanto más deferencia y respeto se quiere mostrar. Los nombres y títulos del visitante se escriben más arriba ó más abajo, en caracteres mayores ó menores, según el grado de modestia de que se quiere hacer gala. La persona visitada recibe al visitante en la puerta de la calle.

En todas las puertas que se cruzan, hasta la sala de recepción, ambos se deshacen en cumplidos y reverencias para ceder el paso al acompañante. Una vez en la sala comienza un nuevo pugilato de cortesía para saber quién ha de ocupar el puesto de honor. Un criado sirve el te. En el fondo de cada taza hay unas cuantas hojas de te. El criado echa agua muy caliente en la taza y la bebida queda preparada. No se usa azúcar ni leche. Si hace calor el dueño de la casa invita al huésped á servirse de su abanico. Sería una grosería no llevarle. Si hay entre ambos bastante confianza se quitan el sombrero y las ropas exteriores. Al salir repítense todas las ceremonias de la entrada. Las gentes más ínfimas son igualmente ceremoniosas, y podrían pasar entre nosotros por personas muy bien educadas. En las más vivas disputas que ocurren entre ellos rara vez se pronuncian palabras verdaderamente ofensivas. La mayor injuria que se puede hacer á un chino es llamarle *buey*. La palabra *perro* es también injuriosa.

Los chinos viajan para tomar parte en los exámenes literarios ó para ocuparse en sus negocios. Es muy raro que algunos ricos hagan un viaje de recreo. En China casi no hay aún ferrocarriles, y más adelante se dirá por qué. En Peking hay coches tirados por un caballo, pero sin muelles, lo que les hace muy incómodos. Existe también una especie de carros que se cierran herméticamente. La prostitución alcanza mayores proporciones que en los países más corrompidos de Europa. En todas las ciudades hay casas de cortesanas toleradas por la policía. Los principales centros de esta especie se hallan instalados en magníficos barcos fondeados en los ríos, y que contienen una casa compuesta de un salón con varias habitaciones independientes. Es raro que alcancen dos pisos. Están muy adornadas y pintadas, y en las azoteas se ven muchas flores. Hasta las gentes más formales acuden á estos barcos, llamados *de flores*. Jamás se ha aplicado á casa tan fea nombre más bonito. Las mujeres que en ellos habitan cantan y tocan instrumentos de música, juegan al ajedrez y al dominó, fuman en pipa y aspiran opio.

A pesar de la baratura de todos los artículos más importantes para la vida la miseria es grandísima. Los mendigos pululan por todas partes semidesnudos, ostentando enfermedades ó deformidades repugnantes. El Estado no persigue la mendicidad, sino que la reglamenta, asimilándola á la prostitución. En Peking al menos los mendigos forman una vasta asociación regida por un rey elegido por ellos. Tienen además un tesorero que reparte el producto de las limosnas. En caso de robo ó algaradas el rey responde ante el jefe de policía. Los albergues nocturnos, rellenos de plumas, de que se hizo ya mención, son una institución benéfica.

Idioma, organización social, Ciencias, Imprenta. – El chino comprende un número infinito de dialectos. Los tres principales son: el mandarín, usado en las provincias centrales y oficial en todo el Imperio, el de Cantón, y el de Fo-kien. Tan diferentes son unos de otros, que las gentes del N. y las del S. se entienden con grandísima dificultad. Los tres dialectos y todos los demás son esencialmente sintéticos. Una sola palabra puede tener gran número de acepciones: *Tao* significa al mismo tiempo *arrebatar*, *alcanzar*, *cubrir*, *bandera*, *trigo*, *llevar*, *camino*, etc., y algunas cosas más; *Su*, puede expresar *desviar*, *vehículo*, *piedra preciosa*, *rocío*, *forjar*, etc., etc. Mediante el procedimiento verdaderamente primitivo, pero muy exacto, de unir dos sinónimos, se fija su acepción. Por ejemplo: *tao* y *lu* tienen entre todas las acepciones citadas la de *camino*: *tao lu* significa exclusivamente *camino*. El género de una palabra sólo puede ser determinado con la adición *nau* (macho) para el masculino, y *niu* (hembra) para el femenino. Así, *nau-tse* significa hijo, y *niu-tse* hija. El número sólo es indicado por el conjunto de la frase. Empléase, sin embargo, algunas veces para designarle un término que expresa la idea de multitud, totalidad. Ejemplo: *tojin*; mucha gente. El sujeto comienza siempre la oración. Si la frase es complicada el régimen directo es determinado por el empleo de palabras accesorias. Este procedimiento señala una transición de la forma monosilábica á la aglutinante. En los primeros tiempos de su aplicación las palabras accesorias conservaban íntegro su sentido, que era perfectamente comprendido por el que las empleaba. Fueron perdiéndole poco á poco hasta que sólo se les concedió un valor que podríamos llamar arbitrario. Los chinos, con la gran sagacidad que les es peculiar, han comprendido esta diferencia y llaman *palabras llenas* á las raíces que conservan intacto su sentido primi-

tivo, y *vacías* á las que, habiéndolo perdido poco á poco, sólo sirven para fijar y aclarar el sentido de aquéllas. De tal importancia es esta separación, que los chinos definen comúnmente la Gramática, diciendo que es *el arte que enseña á distinguir las palabras* llenas *de las* vacías. En efecto, la noción del locativo, del ablativo, del instrumental y del dativo se obtienen por medio de estas palabras adicionales. El genitivo se expresa colocando el término principal después del término relativo. Ejemplo: *thien-tse*, hijo del cielo. Las nociones de epíteto y de comparación se forman por análogo procedimiento. La idea de acción – núcleo de la oración – se expresa también de una manera sintética ó debe deducirse del sentido general de la frase.

En chino no hay medio de indicar la noción de nuestro imperfecto, y algunas veces es necesario también comprender que supone la del futuro, ateniéndose sólo al sentido. En cuanto á los modos, diremos que el subjuntivo y el optativo están indicados por palabras auxiliares. El verbo, como el nombre, se deduce en chino del sentido de la frase. Los *tonos* en esta lengua constituyen verdaderos modos de acentuar, de capital utilidad cuando se trata de distinguir las diversas significaciones de sílabas formadas con los mismos elementos. El vocabulario chino semiacadémico da 42 000 caracteres gráficos diferentes, cada uno de los cuales se pronuncia de un modo especial. Como la lengua hablada posee sólo 1 200 consonancias, el mismo sonido corresponde por término medio á 30 caracteres. Sin la entonación sería imposible distinguirlas. El material fonético no es muy complejo, pero tampoco muy sencillo. Entre las consonantes faltan en el mandarín la *g*, la *b* y la *d*. En el dialecto de Fo-kien sólo falta esta última letra. En cambio las letras silbantes son en éste menos variadas que en aquél. La *r* falta por completo. El monosílabo chino empieza siempre por consonante y acaba en vocal, hecho característico que merece consignarse. Los signos *n* y *ng*, que encontramos con frecuencia en transcripciones de palabras chinas á nuestro idioma, indican un sonido nasal. Un solo monosílabo escapa á la regla que se acaba de enunciar, *eul*, que significa *dos* y *oreja*. Dado el número grandísimo de homofonías que presentaba este idioma monosilábico, su representación gráfica ofrecía las mayores dificultades. Compréndese, pues, que á pesar de la antigüedad de la civilización china, que, digan lo que quieran ciertos acomodadores de cronologías, traspasa mucho la fecha bíblica de la Creación, hasta el año 3000 antes de la era cristiana no tuvieron los chinos escritura. Después de dicho año 3000 el emperador Chang-Ki imaginó las letras llamadas *tsiang*, que son verdaderas imágenes, bastante groseras, de los objetos. Para obtener ideas más complejas se combinaron estos caracteres de suerte que la idea de llorar se expresaba dibujando un ojo y debajo de éste agua; la de escuchar con una puerta entreabierta y una oreja, y así las demás.

Deben considerarse también como verdaderos dibujos los grupos de líneas y de puntos que representan ora números, ora la idea de superioridad, la de inferioridad, de inclinación hacia tal ó cual lado, y otras análogas. Poco á poco fueron perdiendo estos caracteres su forma primitiva. A los caracteres *tsiang* siguieron los caracteres *li*, que todavía representaban los objetos, pero en líneas curvas. De ellos se sirvieron Confucio y Lao-tse. Después se han desarrollado otros muchos caracteres. Ya hubo un principio de escritura fonética con los llamados *tse* (palabras). Más tarde todavía, en tiempo del emperador Tsang-Uang, de la dinastía de Chen (783 a. de C.), un académico llamado Su-Sin inventó las letras llamadas *ta-chiang*, únicas que se emplearon en la enseñanza hasta la época del emperador Tsing (246 a. de C.) en la que fueron alterados los rasgos de aquéllas haciéndose más largos y en relieve. Aún hoy se usan para los sellos oficiales y para las inscripciones de los edificios públicos. Un siglo más tarde realizóse un nuevo progreso: la combinación de todas las letras antiguas. En el siglo I de la era cristiana un empleado llamado Chen-Miao simplificó notablemente la escritura, pero todavía sufrió ésta una nueva transformación en la época de la dinastía de los Han, simplificándose algo más. La escritura más usada actualmente es la del tiempo de los Han ligeramente modificada. Tal como hoy existe es una mezcla de caracteres de dos especies. La primera especie forma una serie de 200 dibujos. La segunda se compone de signos ideográficos y fonéticos. El elemento ideográfico tiene por objeto determinar la significación del fonético, sumamente vaga casi siempre. De esta suerte cada signo indica al propio tiempo la pronunciación y el sentido. Si, por ejemplo, *chen*, buque, está colocado antes de los signos *huo*, fuego, y *ma*, caballo, *chen*, en vez de aquella acepción, puede tener la de llama vacilante ó la de una especie particular de caballos. Los signos ideográficos son 169. Añádanse á éstos unos cuantos puramente gráficos hasta completar el número de 214, y se tendrá la suma de los llamados *llaves* que contienen los elementos de todos los caracteres chinos, de los que unos 15 000, la tercera parte próximamente, están en uso. En ciertas ocasiones pueden emplearse como si no fueran fonéticos, merced á lo cual pueden escribir los chinos nombres exóticos tales como *Asia*, *inglés*, etc. Además de las escrituras de que se ha hablado y de la que con mayor cuidado queda descrita, úsanse muchas otras. Aprenderlas todas es empresa superior á las fuerzas de un solo hombre.

Para escribir en chino úsase un pincel y la tinta que lleva el nombre de aquel país. La escritura es muy complicada. No se traza de izquierda á derecha como la nuestra, sino de abajo á arriba y de derecha á izquierda, de suerte que la primera página de un libro chino sería para nosotros la última. Pero como esta escritura es casi totalmente ideográfica, la dificultad para entenderse los habitantes de las diferentes provincias que se ha hecho notar al tratar del lenguaje hablado, desaparece con ella totalmente. Los caracteres trazados por un habitante de Cantón son tan claros para uno de Peking como la cifra 32, por ejemplo, escrita por un español, para un alemán. Todos los chinos saben escribir. No hay niño, por pobre que su familia sea, que no vaya á la escuela.

En China cualquier individuo puede alcanzar por méritos propios los más altos puestos, sin que la falta de títulos nobiliarios se lo impida. La primera distinción que hay que hacer entre los habitantes de la China consiste en separar á los chinos propiamente dichos de los habitantes de ciertas regiones montañosas (Yun-nan, Se-chuen, etc., etc.), tales como los miaot-ze y otros, y los chan. Luego viene la división entre conquistadores y conquistados, tártaros y chinos. Aquéllos gozan de ciertos privilegios. Los casamientos entre individuos de las dos razas tropiezan con dificultades que oponen las leyes, con el objeto sin duda de impedir la absorción de los vencedores por los vencidos. La esclavitud esta permitida. Todo hombre libre puede comprar cuantos esclavos quiera, aunque no sin ciertas restricciones opuestas por la ley. Ese mismo hombre libre puede perder su libertad á causa de un crimen ó por cualquier otro motivo. Desde este momento se convierte en propiedad del Estado.

Oficialmente hay cuatro clases de ciudadanos: los letrados, los agricultores, los industriales y los comerciantes. Tal es el orden de la jerarquía social.

Las dos primeras clases, la primera especialmente, acaparan casi toda la consideración y las distinciones. El gobierno está en poder de los letrados. Un letrado no se casa sino con la hija de otro letrado, ni mantiene relaciones de amistad sino con sus iguales. Una línea perfectamente determinada separa á los que obedecen de los que mandan. En ningún caso hará uno de aquéllos una visita particular á otro de éstos. Si necesita verle irá al salón de audiencia. Por rico que un particular sea, al hablar con un mandarín de los más ínfimos ha de arrodillarse delante de él. Verdad es que los grados universitarios, es decir, que la aptitud legal para ser funcionario público y formar parte del gobierno se consigue con bastante dificultad. Los grados universitarios son cuatro, á saber: *sint-sai*, *kuyin*, *tsing* y *hamlin*. El señor D. Sinibaldo de Más, autoridad en la materia, encuentra equivalentes estas expresiones á las de *Bachiller*, *Licenciado*, *Doctor* y *Profesor*. Los exámenes para obtener estos grados son asunto importantísimo. Muchos individuos les consagran su vida entera, y no sólo jóvenes, sino hombres muy maduros, concurren á estos ejercicios.

No hay Universidades análogas á las nuestras; se estudia con profesores particulares. Llegada la época de los exámenes todos los aspirantes se trasladan á la capital del distrito. El local destinado al acto es muy espacioso. Al entrar regístrase cuidadosamente á cada individuo con objeto de que no introduzca libros. Se les da un tema extraído de los autores clásicos, para que redacten acerca de él una Memoria que entregan inmediatamente al tribunal. El ejercicio se repite tres veces, siendo aprobados los unos y rechazados los restantes. Los primeros son nuevamente examinados, haciéndose entre ellos una segunda elección. Los aprobados en este segundo ejercicio pasan á la capital del departamento, donde se verifica un tercer concurso ante el jefe de la provincia y con asistencia de mandarines de alto rango y de talento reconocido. Los aprobados en el tercer ejercicio reciben el título de *sint-sai* y el diploma correspondiente. El mayor mérito que pueden tener estas composiciones, consiste en citas de los autores clásicos. En China el que mayor número de trozos de obras clásicas sabe de memoria es reputado por más sabio.

El letrado que tiene el grado de *sint-sai* puede presentarse á concurso para adquirir el de *kuyin*. El acto se verifica en la capital de la provincia, y los jueces despliegan mucha mayor severidad. Enciérrase á cada aspirante en una estancia de tres pies de ancho por cuatro de largo. Los locales destinados á estos actos tienen hasta 10 000 celdas cada uno. Los *kuyin* pueden aspirar al grado de *tsinz*, que se obtiene en Peking, y los *tsinz* al de *hamlin*. Los títulos universitarios, desde el de *kuyin* hasta los más elevados, dan á los chinos la capacidad para aspirar á los empleos, pero no el empleo mismo. El graduado le obtiene si encuentra quien le proteja, y si hace regalos á las personas que lo pueden conceder. Una vez admitido en la burocracia no necesita los títulos de *tsinz* y de *hamlin* para ascender. Adóptanse mil precauciones para que en los ejercicios no se cometa ninguna irregularidad. Parece, sin embargo, que algunos títulos de *sint-sai* y de *kuyin* son debidos á la corrupción. Muchos graduados se dedican á la enseñanza ó al servicio de algún mandarín mientras obtienen empleo. Alcanzan bastante influencia y dirigen la opinión, sobre la que tienen gran ascendiente, siendo muy respetados por todo el mundo. El gobierno y la administración del país está en manos de los empleados civiles. Los mandarines salen siempre en palanquín y acompañados de escolta. Cuantos se hallan á su paso dan muestras del respeto más profundo. Un mandarín, por pequeña que sea su categoría, cobra legalmente un sueldo que equivale á 24 ó 25 000 pesetas de nuestra moneda. El gobernador de una provincia percibe 300 000 pesetas y el de dos 500 000. Como ya se ha indicado, los mandarines se dividen en nueve órdenes que se distinguen unos de otros por pequeñas esferas ó botones del tamaño de un huevo de paloma colocados en el sombrero oficial.

Existe en China un Código criminal, pero no civil. No hay abogados ni notarios; cada cual se defiende á sí propio. En los procesos el acusado oye las declaraciones de los testigos. Puede presentarse acompañado de un pariente ó de un amigo, al cual se permite hablar en su defensa. El mandarín juez puede mandar apalear á los testigos si su declaración no le agrada. La justicia se compra muchas veces. El condenado puede apelar de la sentencia, pero muy rara vez se acude á este recurso á causa de la inmensa distancia que separa de Peking á la mayor parte de las provincias y de la lentitud de los transportes. La pena de muerte es muy frecuente. Casi siempre se estrangula ó decapita al reo. Los condenados por traición, lesa majestad, parricidio é incesto, sufren el suplicio de la muerte lenta. El verdugo les infiere un sin número de heridas y lesiones antes de darles el golpe de gracia. Para delitos de menos importancia hay el suplicio de la canga, grilletes especiales y mil otros medios para atormentar al sentenciado. Conviene advertir que los chinos soportan con asombroso estoicismo el dolor físico por agudo que sea.

Los chinos consagran especial atención al estudio de la Gramática y de su difícil idioma. Conceden también gran importancia á la Caligrafía. A pesar de su sentido práctico han hecho pocos progresos en las Ciencias exactas. La Astronomía ha degenerado en sus manos en Astrología. Su Geografía es completamente fantástica. En cambio descubrieron mucho antes que nosotros las propiedades de la aguja imanada, los pozos artesianos, la descomposición de muchos

jugos vegetales para la tintorería, la pólvora, los cañones, los telares mecánicos, la incubación artificial, los compartimientos estancos para la navegación, etc. Pero todos estos conocimientos son puramente rutinarios, y no podrían dar la razón científica de ninguno de ellos, salvo raras personalidades. La Medicina se halla en el mayor atraso por falta de estudios anatómicos. Cada doctor confecciona los medicamentos que aplica. No hay Academias ni centros en que se enseñe la ciencia de curar. Existen obras de Medicina con grabados que contienen las más absurdas representaciones del cuerpo humano. Los estudiantes aprenden prácticamente ayudando á sus maestros, y gracias á las recetas manuscritas que se conservan en las familias de los doctores de generación en generación. Usase mucho la acupuntura, que consiste en introducir en el cuerpo del enfermo largas agujas de acero. Emplean el arsénico para curar las fiebres intermitentes. La vacuna se practica desde el año 1014 de nuestra era. Fué descubierta por Somei-chan, médico de la provincia de Se-chuen.

En 1045 un chino llamado Pi-ching descubrió los caracteres movibles de Imprenta. Imprímense muchas obras en las imprentas chinas, y sobre todo alocuciones y bandos de las autoridades. En cuanto á periódicos sólo se publica la *Gaceta de Peking*, órgano del gobierno.

La literatura científica es rica y original. Los libros *King*, en número de cinco, son tenidos por los más antiguos, y se remontan, indudablemente, á una fecha remotísima. Los filósofos de la escuela de Confucio han hecho de ellos la base de sus trabajos sobre la Moral y la Política. Poseen los chinos una extensa literatura histórica. Se-ma-sien, su más antiguo cronista, vivió por los años 100 (antes de J. C.) Los libros sánscritos sobre Religión y Metafísica han sido traducidos al chino.

Los monumentos y los productos artísticos de la China no han sido estudiados hasta el presente, más que de una manera incompleta y rutinaria. Los primeros trabajos históricos y sociológicos referentes á este país, se deben, como es sabido, á los Jesuítas, y la idea corriente de que la China es un país de civilización estacionada, donde no se han observado modificaciones importantes, ha redundado en perjuicio del conocimiento histórico de sus Artes, pues que el carácter uniforme que á primera vista ofrecen los monumentos y productos artísticos ha hecho que, sin apenas diferenciar épocas ni estilos, se haya mirado con igual aprecio el bronce antiguo que la porcelana moderna, por ejemplo. La moderna crítica arqueológica no podía conformarse con este criterio convencional. Las primeras antigüedades chinas que han merecido formal estudio han sido los productos cerámicos, especialmente las porcelanas, que desde hace dos siglos vienen llamando la atención de los europeos. Pero hoy podemos señalar un libro en que se ha hecho con feliz acierto la historia artística de la China: este libro, importante por ser único, por lo nuevo de su doctrina, por el esfuerzo que revela, es el manual titulado *L'Art Chinois*, escrito por el diplomático Paléologue, y publicado en París por el editor Quantin, en 1887. Pasemos á exponer lo más sustancial que contiene este libro inapreciable. A pesar de lo incompletos que han sido estos estudios, desde hace tiempo se vienen señalando, como las antigüedades chinas de más remota fecha, los vasos de bronce llamados *bronces rituales*, que hoy figuran en Peking en el Museo especial del emperador y que corresponden al límite de la era mítica y del primer período de la historia positiva, es decir, que cuentan una antigüedad de veintisiete siglos antes de nuestra era. Estos vasos fueron mandados hacer por el emperador Yú, quien hizo grabar en ellos la descripción figurada de las nueve provincias de su Imperio. Aunque debe acogerse con alguna reserva toda indicación cronológica referente á estas antigüedades, puede admitirse que á fines de la segunda dinastía, la de los Chang, que gobernó la China desde 1783 á 1134 (antes de Jesucristo), el trabajo de los metales tenía los caracteres de un arte avanzado, y, como esta perfección no pudo ser obra de un momento, hay que admitir que por largo tiempo antes el arte chino recorrió el período de su infancia y fué, poco á poco, perfeccionando sus procedimientos. Es de advertir además que el arte del bronce, por sus fórmulas y por su objeto, estuvo estrechamente unido á las antiguas creencias de la China. Adoraban entonces los chinos al Cielo y á la Tierra como formas materiales de un soberano supremo, á quien sólo el emperador tenía derecho de prestar sacrificios; adoraban en concepto secundario á los espíritus de las montañas, de los vientos, de los astros y de los ríos; prestaban asimismo culto que no tuvo nada de idolatría, sino que consistía en actos de homenaje, de respeto, en memoria de los difuntos.

Las ceremonias de esta religión pidieron la manufactura especial de los vasos de bronce, que desde un principio afectaron unas formas y se decoraron de un modo particular. Las formas entonces creadas se han transmitido y conservado religiosamente en el Arte, pues obedecían á ritos que se han perpetuado de tal modo que los bronces que hoy se fabrican para los sacrificios oficiales están compuestos de la misma aleación, ofrecen el mismo contorno é iguales dimensiones y peso que los fundidos con el mismo fin hace dos mil quinientos años. Los rituales que se conservan contienen los catálogos de estos objetos primitivos destinados al culto, y de ellos se deduce que la estética china se halla encajonada, por decirlo así, entre las prescripciones obligatorias y rutinarias de los ritos. Por esto la convención y la rutina se impusieron desde el primer momento á los artistas del Imperio dispensándoles de toda interpretación personal, de toda indicación expresiva, y restringiéndoles á repetir fielmente, servilmente, y con una exactitud maquinal, los tipos prefijados. También hay que tener en cuenta que hasta la introducción del budismo, es decir, hasta fines del siglo I de nuestra era, el arte chino aparece como inmóvil, repitiendo indefinidamente, sin progreso, sin luchas de escuela. Algunos vasos ofrecen elegancia y pureza de contornos; mas la mayor parte son de formas pesadas, bárbaras, mal equilibradas en sus proporciones, adivinándose en ellos la preocupación del artista ó, por mejor decir, del obrero, de respetar el canon que le fué impuesto de medir con precisión la curva de una panza, la abertura de un cuello, la unión de los pies, y en reproducir fielmente los dibujos decorativos y el simbolismo de las figuras. A pesar de todo esto los vasos llamados cuernos, algunas copas y cráteras revelan un elevado sentimiento plástico, pero en cambio les falta la libertad de la inspiración. La decoración de estos vasos consiste en asuntos ornamentales geométricos, simples ó complicados, simétricos ó disimétricos, figurando entre los primeros la greca, llamada por los chinos *leï-uen*, festones que tienen la forma del rayo ó de la centella, asunto que se encuentra en Grecia, y que, sin embargo, no autoriza á creer que existieran relaciones en aquellas épocas apartadas entre las civilizaciones establecidas en los dos extremos del Asia, debiendo admitirse, por consiguiente, que el meandro ó greca debió ocurrirse naturalmente á los artistas chinos como á los artistas griegos; la greca china tiene un origen: se deriva de una figuración simbólica muy antigua, las *Kua*, formada por dos líneas, una seguida que representa el principio masculino, y otra cortada en dos trozos que representa el principio femenino, y este simbolismo dió nacimiento á cuatro diagramas que figuran las fuerzas y los poderes de la naturaleza, es decir, el Cielo, las corrientes de agua, el fuego, la centella, el viento, el agua, las montañas y la Tierra. El segundo tipo de la decoración de los vasos admite formas naturales, pero es de advertir que no existe en estas obras primitivas representación alguna de la figura humana ni de las producciones del mundo vegetal; corresponden, por consiguiente, al mundo animal, por lo que parece que los artistas chinos se inspiraron directamente, cuando no se elevaron con el pensamiento, á la concepción de una animalidad sobrenatural, terrorífica y gesticuladora. Estos monstruos son: el dragón, el unicornio, el fénix y la tortuga, cuyos simbolismos no entramos á explicar por la necesidad de ser breves. Los bronces correspondientes á la dinastía de Tchú, que gobernó la China durante 879 años (de 1134 á 255 a. de J. C.), y algunos de la dinastía de los Chang, que reinó desde 1783 á 1134, pueden clasificarse en dos categorías: bronces rituales y bronces honoríficos; los primeros, como queda dicho, eran los destinados exclusivamente para las ceremonias del culto oficial, en las que se emplean todavía, y los segundos son los destinados á perpetuar el recuerdo de un personaje célebre por sus virtudes, por sus empresas, y que el emperador regalaba á los dignatarios del Estado y á las personas que habían prestado importantes servicios.

El segundo grupo de los bronces chinos le forman los llamados búdicos, que corresponden á la introducción del budismo en China, hecho que data del siglo I de nuestra era. Con esta religión procedente de la India pasó á China una influencia artística que modificó el gusto primitivo ó arcaico de que antes nos hemos ocupado. En un principio, en los siglos VI y VII, las embajadas chinas que iban á la India y Birmania volvían con reliquias, libros canónicos, imágenes y estatuas sagradas, que se recibían con grandes honores é importantes ceremonias. Con el budismo aparecen en China obras de una pureza de contornos como no se había conocido hasta entonces, de una variedad infinita en los tipos, que son elegantes y esbeltos, y demuestran la habilidad con que aquellos artistas sabían proporcionar y equilibrar las formas, y la fantasía con que decoraban. Los bronces búdicos son muy bellos, y si algunas veces participan de las formas y ornatos antiguos, no son ya copias serviles, sino que se ve en ellos algo del sentimiento propio del artista. Los asuntos ornamentales que enriquecen estos bronces consisten en ramajes, guirnardas, flores, animales fantásticos ó reales, finamente modelados, y serpentean sobre las asas de los brazos ó se alzan sobre la tapa. Además los artistas chinos tratan por primera vez la figura humana, representando dioses, diosas, personajes heroicos, sabios inmortales y pensadores divinos, con lo que introducen en el Arte un elemento místico y espiritual. Estas creaciones tienen á veces una gravedad solemne de líneas, una sencillez majestuosa en los paños, una serenidad de expresión y una nobleza de actitudes que encanta y revela la alta inspiración de los artistas chinos, quienes, fuera de los asuntos religiosos, no produjeron la figura humana. La técnica de los vasos búdicos ofrece un perfeccionamiento sobre la de los anteriores, pues las aleaciones están mejor combinadas y el bronce presenta todo género de tintas, desde el verde aceituna muy claro, hasta el oscuro y negruzco. El método de fundición más corriente es el de ceras perdidas; algunas piezas son de una finura insuperable, siendo los ejemplares más bellos los que aparecieron al comenzar el siglo XV, cuando reinaba el emperador Dinan-te, de los Ming. La industria del bronce tuvo su apojeo en la segunda mitad del siglo XVII, es decir, cuando reinaba el emperador Kang-hi, de la dinastía tártara de los Tsing. Este perfeccionamiento puede decirse que continuó durante el siglo XVIII. Los bronces búdicos tienen por caracteres distintivos las inscripciones en *pali* ó en sánscrito, tomadas de los textos búdicos, figuras emblemáticas especiales del budismo, entre las que descuellan algunas plantas como el loto, la higuera y la palmera; animales simbólicos como el elefante y el león de Fó, y otros adornos ó símbolos. En cuanto á las figuras, y es de tener en cuenta que hay muchos bronces que sólo representan la estatua de Buda ó de dioses ó personajes inmortales, por primera vez se les da una expresión espiritual, y este fué sin duda el mayor beneficio que al Arte de China deparó el budismo. No nos detendremos á describir el tipo corriente de las representaciones de Buda, en que aparece generalmente sentado, y que ofrece toda la belleza moral y la majestad divina perteneciente al personaje. Estas estatuas miden de quince á veinte centímetros, cuando están destinadas á los altares domésticos, y catorce ó quince cuando habían de colocarse en edificios religiosos. Es muy frecuente que estén doradas, costumbre que se generalizó hacia fines del siglo VIII. Las demás estatuas representan á la diosa Kuan-yin, á una serie de divinidades búdicas entre las que figura Brahma y las innumerables figuras de patriarcas, ascetas y de personajes místicos. Además, son de citar entre los bronces los vasos perfumatorios con emblemas búdicos. A mediados del siglo XI la reforma del budismo operada en Tibet, introdujo como asunto ornamental de los bronces la escritura tibetana y algunos símbolos.

Hay otra familia de bronces coetánea de la budista, que es la de los bronces taoistas. La escuela filosófica de Tao fué fundada en el siglo IV antes de nuestra era, y dió motivo á una fabricación de bronces para las ceremonias del culto,

que pueden reconocerse por sus símbolos especiales, cuales son el diagrama compuesto de los principios masculino y femenino ya indicados, el melocotón de la longevidad, el murciélago, un cetro, etc.; pero los bronces taoistas más interesantes son estatuas y estatuitas de las divinidades que los creyentes en la doctrina de Tao oponían á los ídolos búdicos; estas estatuas no proceden del arte indio, pues las caracteriza un movimiento que denota una observación más precisa de la realidad, y por lo común mayor habilidad de factura que las obras búdicas; pero es un naturalismo sin elevación de ideas. Los tipos corrientes son: Lao-tse, sentado sobre un búfalo ó ciervo, y, como filósofo divino, con el cráneo extraordinariamente desarrollado por la intensidad de su meditación; Pu-t'ai, dios de la sensualidad, y una serie de inmortales con diferentes emblemas. Entre los objetos del culto taoista se distinguen también los espejos simbólicos, consistentes en discos de metal bruñidos por una de sus caras y decorados con relieves por la otra, que estaban destinados á figurar en los templos de Tao, como símbolos de los dioses que presidían á las revoluciones del ciclo duodenario, y que por esto llevan generalmente la representación de los doce animales del zodíaco chino. Por último, son también de citar los bronces de estilo árabe ó persa introducidos en China en el siglo VII. De esta época data la adopción en China de una serie de formas y adornos cuyos tipos se deben á la Persia de los sasánidas y más tarde á los califatos árabes del Irán y del Asia anterior. Los broncistas chinos, y poco después los ceramistas, comenzaron con esta influencia á dar á sus vasos ciertas formas ovales, ciertas curvas en los cuellos y en las asas, que ni el arte antiguo ni el búdico habían conocido; por otra parte, la ornamentación empleó arabescos y flores como tulipanes é iris, completamente nuevas. Los objetos de estilo árabe y persa consisten en jarras, vasos perfumatorios, etc., etc. Suelen encontrarse en las provincias septentrionales de la China, unos bronces decorados con caracteres árabes, que son los vasos usados en el culto islamita. Entre los objetos de bronce chino-árabe son de citar algunos instrumentos astronómicos, conservados en el Observatorio de Peking, y especialmente una gran esfera celeste, de seis pies de diámetro, sostenida por cuatro dragones. Los chinos han adornado sus bronces con incrustaciones y damasquinados; la incrustación, fué practicada desde los tiempos más remotos y con rara habilidad; el damasquinado parece que fué importado de la India, ó más bien de los países islámicos, hacia el siglo XII de nuestra era.

La arquitectura china ha ofrecido en todas las épocas de su historia y en sus varios edificios civiles ó religiosos, públicos ó privados, un tipo único. No existen monumentos anteriores al siglo XI de nuestra era, y todos los viajeros y misioneros que se han ocupado de este punto están contestes en que no hay ruinas en China; causa de esto es que los materiales empleados (madera y ladrillo), y la ligereza de la construcción, no ofrezcan solidez ni duración á los edificios. Pero los documentos gráficos que pueden registrarse permiten afirmar que cuatrocientos ó seiscientos años antes de J. C. los chinos construían ya los monumentos y sus casas por el mismo sistema que los construyen en el día. Forma excepción, sin embargo, por su antigüedad, la gran muralla que se extiende desde el Golfo de Liao-tung hasta la extremidad de la provincia de Chen-si, en un espacio de quinientas á seiscientas leguas; fué terminada en los últimos años del siglo III por el emperador Tsin-chi-hoang-ti, para defender al Imperio de las invasiones de los tártaros Hiung-nu; es la obra más gigantesca que han ejecutado fuerzas humanas; mide cerca de veinte pies de altura y doce de espesor, estando flanqueada cada quinientos metros por torres altas de cuarenta pies; los materiales empleados son piedras ó ladrillo, y la parte alta no se compone á veces mas que de un terraplén. Esta muralla tiene ramificaciones que abrazan en ocasiones provincias enteras. La conservación de las formas arquitectónicas de la China obedece al carácter especial de este pueblo, conservador de las tradiciones como ninguno, á su temperamento positivo, y á su pobreza de imaginación. Sólo el budismo pudo sugerir algunas formas nuevas, ó, más bien introducir algunas modificaciones en este pueblo. El ladrillo y la madera han sido siempre los principales materiales de construcción, sin que haya una razón que justifique el por qué los chinos han hecho tan rara vez uso de la piedra en sus edificios, siendo así que en el país abunda. Los únicos edificios construídos todos con piedra son los *pai-sang* ó *pai-leu*, especie de arcos de triunfo que miden de 12 á 15 metros y que fueron levantados para recordar algún hecho memorable de la Historia ó alguna acción meritoria de algún particular. El más importante de todos es el del templo de Confucio en Peking. Los chinos conocieron desde muy antiguo la bóveda, pero la han usado muy poco, pues sólo se ve en las puertas de las fortificaciones y en los puentes; cúpulas no han construído en modo alguno, pues los únicos monumentos que afectan exteriormente la forma de cúpula, las estupas búdicas, son obras macizas de albañilería. La fórmula general de las construcciones chinas es un tejado ligeramente elevado y en saledizo que reposa en columnas pequeñas, cuya fisonomía ofrece cierta semejanza con la tienda de campaña, á la cual contribuye la carencia de cielo raso, de ventanas laterales, y por lo común de piso superior; y pudiera admitirse que este tipo de construcción procede evidentemente de la tienda, siendo en este caso como un recuerdo de la vida nómada. A dicho tipo obedecen todos los edificios: templos, palacios, casas particulares, puertas de ciudades, arcos de triunfo, etc., salvo algunas construcciones búdicas. La parte más importante en toda construcción clásica es el tejado, que es donde están los caracteres de grandeza, de sencillez, de pureza ó de elegancia de un edificio. A veces, estos tejados son dobles y aun triples, superpuestos, y es donde los arquitectos han cuidado de poner los adornos más importantes. Esta techumbre reparte su peso sobre las columnas, las cuales son de madera común en las casas ordinarias, y en los palacios y templos de cedro; el fuste es cilíndrico y á veces poliédrico, sin estrías, consistiendo el capitel en una zapata simplemente escuadrada, ó tallada en forma de cabeza de dragón, y la basa, en un pilar de piedra. Contra lo que se ha dicho, los arquitectos chinos han tenido siempre el sentimiento de las relaciones proporcionales que deben existir entre los diferentes elementos de un edificio; la gran colección de arquitectura oficial que fué publicada en el siglo XVIII por orden del emperador Yung-tching, y que comprende 50 volúmenes, marca las proporciones que deben observarse entre las partes principales de un edificio: de las columnas dice que sus fustes deben tener de siete á diez veces su diámetro, y que la altura de la basa no debe ser superior al diámetro del fuste. La simetría domina como principio absoluto; los cuerpos de edificios, las salas, las avenidas y los patios, como los pabellones y los asuntos de decoración, todo está distribuído sistemáticamente, salvo en las residencias de verano en que hay kioscos levantados al azar, y otras construcciones en medio de una naturaleza artificial y complicada, compuesta de rocas, canales, etc. Las construcciones chinas se desenvuelven en superficie, predominando en ellas las líneas horizontales. Parece que los chinos han tratado de disimular la pobreza de concepción que desde antiguo han inspirado sus obras arquitectónicas, con profusión de detalles decorativos, tales como dragones, quimeras, fénix, tortugas, de madera esculpida ó de barro cocido que forman cresterías y frisos, ofreciendo variedad de vivos colores, como también los capiteles, columnas y arquitrabes; las tejas están barnizadas de amarillo, de azul y de verde.

Los chinos dan importancia capital á la orientación de sus edificios, templos, tumbas, palacios, casas particulares, etc., y les ha conducido á esta práctica una creencia antiquísima y reconocida oficialmente desde el siglo XI de nuestra era: la creencia de que hay influencias misteriosas nacidas de la configuración de los terrenos, de la dirección de las corrientes de agua, de las corrientes magnéticas que atraviesan el suelo, de los fluidos y vapores y de los astros que se mueven en el firmamento, etc., y todo esto forma un sistema de geomancia donde se hallan á la vez principios científicos, prácticas astrológicas, preceptos higiénicos, creencias religiosas y groseras supersticiones tomadas del taoismo y del budismo. Este conjunto se denomina Fong-chui, edicto de reglas minuciosas que sólo los geománticos oficiales pueden conocer é interpretar, y á ellos es indispensable acudir para terminar la orientación precisa y la situación de un edificio. La arquitectura civil en China está sometida á una reglamentación oficial que se viene practicando desde mil años antes de nuestra era, y que prescribe las proporciones y disposición de la casa del simple particular ó letrado, del gran mandarín, del príncipe y del emperador. Los palacios son construcciones muy vastas, viniendo á ser en rigor un conjunto de cuerpos de edificio que en el de Peking llegan hasta cuarenta y ocho, dentro de un recinto fortificado. Entre estos edificios figuran las *tai* ó torres que miden hasta cien metros de elevación y tienen escalera exterior; pero á partir del siglo XVIII, es decir, del advenimiento de la dinastía mogólica, no se hacen ya estas construcciones dispendiosas. Las torres están revestidas de azulejos esmaltados de vivos colores (V. AZULEJO), y estas torres son tal vez una imitación de las de los caldeos y asirios, imitación que quizá puede justificarse por el hecho de haber ido embajadas chinas á los países bárbaros occidentales, según se consigna en las grandes Tablas cronológicas, por el año 1634 antes de J. C. Los edificios religiosos no tienen una forma propia que pueda á primera vista distinguirlos de los palacios; entre los templos del mundo oficial el más importante es el del Cielo, en Peking, que más bien puede considerarse como un altar que no como un templo propiamente dicho, pues se compone de tres terrazas circulares y superpuestas al aire libre, y un altar de piedra en la superior; fué construído por el emperador Yung-lo, tercer soberano de la dinastía de los Ming, en 1421. Indudablemente nos ofrece esta construcción el tipo primitivo del templo chino en las épocas en que los habitantes del país adoraban á los poderes naturales como símbolos y no como realidades; mas cuando á las prácticas sencillas de aquellos tiempos se unió la enseñanza filosófica, entonces se pensó en poner al abrigo de un techo y de muros los recintos sagrados. Más tarde aún, cuando en el siglo II de nuestra era, introdujo el budismo su liturgia y su imaginería sagradas, la disposición de los templos sufrió modificaciones, y este género de edificios adquirió toda la importancia arquitectónica que conserva. Se componen los templos chinos de muchas construcciones dispuestas en el mismo eje y separadas por patios interiores; dichas construcciones sólo tienen un piso; la ornamentación interior consiste en tablillas de ébano que ostentan en letras de oro el nombre de Confucio y de sus setenta discípulos, y están suspendidas en los muros de la sala principal. No hay imagen alguna, y sobre varias mesillas se ven vasos de bronce. Los templos búdicos no difieren de los del confucionismo más que en la decoración interior, pues en la entrada se ven estatuas esculpidas en madera representando las divinidades que intervienen en los hechos humanos y velan por la observancia de la ley de Buda. Entre éstas y la fachada hay dos estatuas en actitud belicosa, que son los dioses Tseng y Ho, defensores del templo. En el vestíbulo está la efigie de Maitreya-Buda, ó el Buda que debe venir. Después hay una serie de figuras representando distintas divinidades, entre las que se cuentan los dieciocho discípulos de la categoría de Haraus, y las estatuitas de Buda, ó las treinta y dos particularidades de su cuerpo. Algunos santuarios, como el de Pi-yun-sse, cerca de Peking, contienen más de quinientos ídolos. En el Imperio chino se produjo un movimiento análogo al que exaltando las almas de la Edad Media cristianas hizo concebir la Arquitectura gótica; los chinos, tomando algunas formas arquitectónicas de la India, construyeron sus pagodas y sus estupas. Las primeras son á modo de torres poligonales, divididas en cinco, siete, nueve, once y á veces trece pisos, que simbolizan los ciclos superpuestos. No se hallan en la India esta clase de torres, pero sí en el Afganistán, donde estuvo el antiguo Imperio indo-bactriano, cuya población profesó el budismo. El revestimiento de las pagodas ó torres, es de piedra, mármol, cobre, loza, ó porcelana; la más célebre es la *Torre de porcelana* que hay cerca de Nankin: mide 100 metros de altura y 30 de ancho en la base; fué levantada en el siglo IV, completamente reconstruída á comienzos del siglo XV bajo los auspicios del emperador Yung-lo, restaurada en 1664, y destruída en 1853, durante la revolución de los taiping. Las estupas, destinadas primitivamente

á conservar las reliquias de Buda, son de forma cónica ó á modo de torres, y están revestidas de placas doradas ó plateadas, de piedra, de azulejos ó de piedra esculpida. Este género de monumentos se encuentra muy repetido en el extremo Oriente. Los templos taoistas son semejantes á los búdicos. Las sepulturas chinas son, como todas las de la antigüedad, una morada «la morada eterna,» que está destinada á contener á un tiempo el cuerpo y el alma. Para construir una tumba hay que consultar previamente á los geománticos, que á la vista de los libros de los funerales indican el emplazamiento y orientación que deben darse á la sepultura. Las construcciones funerarias están sujetas á una reglamentación oficial análoga á la de la arquitectura civil, que indica el puesto que corresponde á cada difunto, según su jerarquía. Bajo la dinastía de los Tcheu (1134 antes de J. C.), los muertos de las clases inferiores eran enterrados en las llanuras; los príncipes en colinas de poca elevación; los emperadores bajo *tumulus* levantados en la cima de altas montañas. La cabeza del muerto estaba vuelta hacia el Norte. Por el siglo VIII los *tumulus* vinieron á ser las tumbas de las gentes del pueblo, contra lo cual protestó Confucio. Han subsistido, sin embargo, importantes diferencias entre las sepulturas de las diversas clases del estado. El tipo de la sepultura china es la tumba imperial, que se compone de dos partes distintas: la tumba, y los templos que la rodean; la primera consiste en una cueva abierta en la vertiente de una colina ó un otero, en forma de corredor abovedado, cuya puerta se tabica después de depositado el ataúd; el templo está delante de la tumba, y en él se celebran las ceremonias funerarias, ante una tablilla en la que está grabado el nombre del difunto con caracteres de oro. Las revoluciones dinásticas ocurridas en China han destruído casi todas las sepulturas imperiales. Las tumbas de los particulares son menos lujosas; las de personajes de elevada categoría en el Estado consisten en un otero que se alza en medio de un jardín, y ante él un templo pequeño. Las tumbas de los sacerdotes budistas son estupas.

La Escultura en China ha sido siempre un accesorio de la Arquitectura, y particularmente de la arquitectura funeraria, y por esto mismo la mayor parte de sus obras han desaparecido, pues repetidamente, al ocupar el trono una nueva dinastía, ordenaba la destrucción de los monumentos que recordaban lo pasado.

Los orígenes de la piedra esculpida son muy oscuros, pero no parece que datan de una época anterior al siglo IV ó III, antes de nuestra era. Las pocas obras escultóricas que se han sustraído á la acción combinada de los hombres y del tiempo están reproducidas y anotadas en una obra muy curiosa, el *King-che-so (encadenado)*, que se ocupa de los metales y de las piedras, obra compuesta en el siglo XVIII. Los monumentos más antiguos que dicha obra señala son unos bajo relieves del siglo II antes de nuestra era, de estilo muy arcaico, que decoraron un palacio; sus figuras destacan como en silueta, de un modo análogo á las de los relieves egipcios; los asuntos son históricos ó legendarios. Parecidos caracteres ofrecen otros relieves poco posteriores. Este período de la escultura china revela las mismas fórmulas plásticas, los mismos procedimientos y convencionalismos característicos de la escultura arcaica; además, entre algunas de estas esculturas y las asirias de Korsabad se nota cierto aire de parentesco que pudiera inducir á creer en una comunidad de origen é inspiración, si la Cronología y la Historia no se opusieran á ello; sin embargo de lo cual ya hemos dicho respecto de la Arquitectura que se dejaron sentir algunas influencias de la caldea, de la Susania ó de la Asiria; pero hacia el siglo X antes de nuestra era, y no en el siglo II en que la civilización asiria ya no existía. En los antiguos relieves chinos las figuras están de perfil, y sólo los personajes principales, como el rey ó la figura central de la composición, presentan el rostro de frente. Los ojos están dibujados de frente en los rostros de perfil, como acontece en los relieves egipcios, y cuando el escultor chino quería presentar un conjunto de personas ó de objetos dispuestos en un plano horizontal, los superponía verticalmente; sin embargo, hay algún que otro feliz ensayo de perspectiva. Como los egipcios y los asirios, los artistas chinos marcan la superioridad jerárquica ó moral de un personaje por su mayor estatura respecto de los que le acompañan; la expresión de las fisonomías sólo se traduce por un gesto, y las actitudes son, en verdad, poco variadas y repetidas. Se advierte en estas obras una ignorancia absoluta de las proporciones, del modelado y de la belleza real del cuerpo humano; faltaba sin duda á los artistas chinos sentimiento plástico para ver é interpretar el desnudo. El budismo ejerció en la Escultura, como en todas las demás Artes, una influencia importantísima, pues los ídolos búdicos sirvieron de fuente de inspiración á los escultores, que hasta entonces sólo habían hecho bajo relieves sin modelado, por decirlo así, y que entonces comenzaron á esculpir verdaderas estatuas, entre las que se cuentan ídolos gigantescos que pueden considerarse, y son, en efecto, rocas esculpidas (V. COLOSOS), representando á Buda. Es verdad que obras de estas dimensiones son muy raras en China, y son fruto de una inspiración directamente india, recibida por los siglos VIII y IX de nuestra era. Pero es de notar que por un singular contraste la acción del budismo, que fué tan poderosa en el arte del bronce, según queda indicado, en la escultura en piedra no pasó del primer desenvolvimiento. Cuantas estatuas pueden verse en las tumbas de los Ming, y los bajo relieves que adornan los arcos de triunfo, las pagodas y algunos templos, palacios ó tumbas de Peking, producen la misma impresión: la de un arte incompleto sin ideal y sin fantasía, incapaz de interpretar las formas de la vida física y los aspectos de la vida moral, indiferente á la belleza plástica ó impotente para reproducirla. Estos caracteres defectuosos para nuestro modo de ver reconocen por causa lo abstracto de la imaginación china, que expresa las ideas cuidándose poco de los rasgos físicos de las personas. Como ha sucedido en todos los arcaísmos, el Arte ha reproducido y reproduce mejor las figuras de animales que las de las personas. Los escultores chinos se han ejercitado en esculpir la madera y el marfil; los peregrinos chinos que fueron á la India por los siglos III al VIII traían ídolos de madera en que hubieron de inspirarse los artistas de su país, pero es de advertir que estos productos son muy raros. Las maderas empleadas por los chinos para la Escultura son el bambú, el tek, el cedro y el alcanforero; el bambú se trabaja mucho para hacer estuches cilíndricos, adornados con flores y figuras que forman una labor calada. Los trabajos más importantes de cedro, de tek y de alcanforero representan dragones ú otros animales fantásticos, cuando no asuntos de la historia religiosa ó política, de las novelas célebres, etc. Los chinos son muy amantes de los trabajos de marfil, y en este género han sobresalido extraordinariamente por los siglos XV y XVI; los marfiles chinos denotan un trabajo franco y enérgico, de un cincelado firme é incisivo, que ofrecen numerosos planos y á veces cierta blandura. Pero los buenos marfiles chinos escasean, pues no deben contarse entre ellos las numerosas figurillas que se confeccionan en Cantón para exportarlas á Europa. Ni las tallas ni los marfiles chinos están firmadas por los artistas que las cincelaron. En China se han empleado también como materiales escultóricos las piedras duras, ó sean las piedras cuarzosas, especialmente el jade, y desde remota antigüedad se han utilizado y empleado estas piedras en el país para ofrecerlas como presentes ó tributos. Los chinos aprecian mucho el jade, pues que lo consideran como la sustancia más hermosa para la Escultura, imagen de la virtud por su pulimento y brillantez, y le emplean para fabricar objetos rituales de los que se usan en las ceremonias del culto civil é insignias jerárquicas que llevan algunos funcionarios; los primeros consisten principalmente en vasos; los segundos deben considerarse como adornos indumentarios. Las piedras de cuarzo se trabajan como los camafeos, y de ellas se esculpen flores y vasos de caprichosas formas; pero aunque este trabajo está muy considerado en China tiene poca importancia.

La Cerámica, ó, mejor dicho, la porcelana china, es la rama de las artes industriales de este país que primeramente se ha dado á conocer en Europa, y la única que ha merecido estudios especiales y serios por parte de los arqueólogos. Los chinos cultivan la Cerámica desde el año 1700 a. de J. C.; pero los primeros productos fueron barros cocidos sin valor artístico. La verdadera historia de la Cerámica artística en la China comienza á mediados del siglo IX, que es cuando puede decirse que fué inventada la porcelana; los primeros productos, ó sean los de barros llamados *thao*, eran por el año 180 antes de J. C. unos vasos brillantes de color azul que se hacían para el emperador. En el siglo VII se hicieron unos vasos imitando al jade ó al cristal, es decir, que eran translúcidos, si bien iban cubiertos de un esmalte azul, amarillo ó rojo. A mediados del siglo IX los ceramistas de Ta-i, en la provincia de Ses-tchuen, encontraron un medio de perfeccionar sus procedimientos, hasta llegar á producir piezas finas, sólidas y graciosas, de color blanco y de mucha sonoridad. Tal es la porcelana cuya historia debe buscarse en su artículo especial, así como los caracteres artísticos de los productos cerámicos chinos se encontrarán en el artículo CERÁMICA. La manufactura del vidrio no cuenta mayor antigüedad en China que los comienzos de nuestra era; la época en que comenzaron las relaciones comerciales entre el Imperio chino y los países del Asia anterior que estaban bajo la dominación romana. Los productos anteriores no parece que eran otra cosa que una especie de esmalte translúcido; los productos extranjeros debieron dar en China la primera idea de la fabricación del vidrio, que no comenzó hasta el siglo V. Los historiadores chinos dicen que en el país fueron encontradas las materias necesarias para la vitrificación, y que se fabricó, en efecto, un vidrio según ellos más brillante y más transparente que los que se recibían del Oeste.

No se conservan ejemplares antiguos de la vidriería china, y sólo sabemos por los autores que hacia el siglo IX constituían más bien una industria de lujo. Más importancia que la vidriería puede decirse que ha tenido el esmalte, pues que desde un principio se aplica á decorar los bronces. Los chinos conocieron el esmalte alveolado, el vaciado, y el pintado. V. ESMALTES.

La Pintura es una de las artes que en China alcanzó mayor importancia, y á través de su desenvolvimiento histórico ha persistido en sus obras un carácter gráfico, pues los pintores chinos son antes que todo calígrafos y dibujantes, que aprenden su arte como la escritura, y así cada asunto de composición para la enseñanza se divide en cierto número de elementos que el artista debe trazar por separado; la agrupación de los elementos de una figura y de las proporciones de la misma está determinada por una especie de canon, y cada región de la figura humana recibe su nombre simbólico. Este método de dibujo se aplica á todo género de composición: personajes, animales, flores, paisajes, fábricas, etc. No tienen idea de la luz, y sólo se preocupan del contorno; ignoran en absoluto la anatomía humana, pero en cambio tienen una idea bastante justa de la perspectiva lineal, así que reproducen los objetos en proporciones muy apropiadas á las distancias, pero en cambio no han intentado nunca los escorzos. Cuando han querido dar la ilusión de la distancia de planos han recurrido al procedimiento de colocar muy alto el punto de vista de sus composiciones, escalonando y superponiendo personajes y objetos. En cuanto á la composición, algunos pintores chinos revelan un sentimiento bastante justo de la armonía general que debe existir en una obra, en combinar las líneas principales, en distribuir las figuras y en repartir las masas. El primer principio de la composición china es la simetría, lo que le da un carácter de solemnidad, un aspecto grave é inmóvil, que se ajusta perfectamente á los asuntos sagrados; más tarde, cuando el movimiento y la vida fueron introducidos en la Pintura, se perfeccionó la disposición de los asuntos llenando con accesorios los huecos que quedaban entre los grupos. El procedimiento de composición más frecuente es el de representar á la vez todas las fases de una acción; en lo que más se han distinguido los pintores chinos es en el sentimiento del color, que han aplicado con seguridad y delicadeza, sin que para esto hayan formulado nunca las leyes de su procedimiento. En las pinturas sobre porcelana, más aún que en las pinturas en seda, han hecho resaltar los colores poniendo azul sobre azul, rojo sobre rojo, rosa sobre rosa, amarillo sobre amarillo, desde la tinta más clara hasta la más oscura; pero á este sentimiento del color ha ido siempre unido un desconocimiento total del claroscuro. Los pintores chi-

TRAJES CIVILES Y MILITARES DE LOS CHINOS

1, 2, 3, 5, 7 y 8.—Mujeres y niños del pueblo. La prenda de vestir principal es una especie de camisa sobre la cual se lleva otra más corta, y encima todavía, si se quiere, una bata, abotonada delante ó á un lado y más corta todavía que las camisas para que se vean todas las prendas. La bata y otras prendas superiores llevan mangas largas y holgadas para servir de manguitos, puesto que en general no les gusta á las chinas dejar ver ni los pies ni las manos. El color pardo y cierto matiz verde son permitidos únicamente á las mujeres de la clase media.

4, 6, 16 y 18.—Mujeres tártaras. Llevan pantalones cortos á los cuales atan con cintas de color chillón las medias, por lo general blancas, azules ó color de mahón. Las casadas llevan encima una saya que no es más que un delantal anchísimo de muchos pliegues, que atado á la cintura simula la saya. La bata es también muy holgada y larga, cubre los pies, y tiene mangas anchas y á veces tan largas que tocan en tierra, pero abiertas por delante desde la altura de la mano.

9.—Soldado de infantería, del cuerpo llamado de los *tigres*, cuyo traje imita en cierto modo la piel de estos animales. Sus armas consisten en una espada de hoja ancha y punta corva, y en un escudo hecho de un compacto tejido de junco con dibujos de vivos colores ó una cabeza de tigre pintada en su centro.

10.—Abanderado del cuerpo de arqueros.

11 y 12.—Agentes de policía.

13.—Portaenseña imperial.

14 y 29.—Soldados de infantería.

15.—Arquero tártaro.

17.—Esposa de un mandarín chino.

19, 20 y 21.—Dama china de la clase distinguida con su niño y criada.

22 y 23. Otras dos damas chinas.

24.—General de la guardia imperial.

25 y 27.—Funcionarios de palacio.

26.—Emperador chino.

28.—General de caballería. El distintivo de su categoría es el botón de coral encarnado en la gorra, el cual puede ser de rubí, si el individuo ha alcanzado alguna victoria.

30.—Chino de la clase distinguida.

31 y 34.—Conductores de palanquín.

32.—Vendedor ambulante de hierbas y drogas medicinales.

33.—Vendedor de nidos comestibles de salánganas.

35.—Conductor del palanquín imperial.

36.—Agente de seguridad pública.

37.—Hombre del pueblo empujando un carretón de mano.

38 y 39.—Sacerdotes. El clero chino se divide en cuatro clases, dos inferiores y dos superiores; los colores de los trajes de aquéllas son el blanco y el negro; los de éstas el encarnado y el amarillo.

40, 43 y 44.—Mandarines en traje oficial. Además del botón usan otro distintivo, consistente en una pieza cuadrada de seda con figuras bordadas ó pintadas que llevan ó sobre el pecho ó en la espalda; á veces bordado en la misma tela del vestido que se compone de diferentes túnicas, las de encima más cortas que las de debajo.

41.—Estudiante en traje de examen, que se conoce por la gorra redonda con dos ramitas doradas; los doctores llevan gorras angulares.

42.—Mandarín en traje de casa.

45.—Arquero chino. Estos constituyen el arma más numerosa y general del ejército chino; bien que hoy el gobierno empieza á organizarlo al estilo europeo.



TRAJES CIVILES Y MILITARES DE LOS CHINOS

nos han tratado toda clase de asuntos: históricos, religiosos, escenas de la vida real, de la poesía y de la novela, naturaleza muerta, paisaje, retrato, etc. La pintura religiosa ha estado inspirada por el budismo, y sus primeros intérpetres fueron monjes, bonzos, cenobitas, que se dedicaban á la Pintura como un ejercicio piadoso. Antes del budismo la Pintura fué muy cultivada y tuvo mucha importancia; pero después la influencia india trajo principios, procedimientos y modelos de estética nueva. La historia de la Pintura en China comprende siete épocas: la primera, desde sus orígenes, que si hemos de creer á algunos escritores del país se remontan á veintisiete siglos antes de nuestra era, comprende el dibujo caligráfico y los primeros ensayos de Pintura; la segunda, desde la introducción del budismo hasta la dinastía de los Tang (250 á 618 después de J. C.), está caracterizada ya por la influencia del budismo, por el sentimiento religioso y por las escuelas de Pintura de los monasterios; la tercera época abraza desde la dinastía de los Tang hasta la dinastía de los Sung (618 á 960); la cuarta época corresponde á la dinastía de los Sung (960 á 1278); en ella adquirieron personalidad los artistas y se reveló el sentimiento de la naturaleza en el paisaje, sobresaliendo el artista Li-tcheng, célebre paisajista que formó escuela; en la quinta época, que corresponde á la dinastía mogola de los Yuen (1260, primer año del reinado de Hu-pi-lie, aunque los Sung continuaron reinando hasta 1278 en las provincias meridionales del Imperio, á 1368), siguió predominando el paisaje; en la sexta época, correspondiente á la dinastía de los Ming (1368 á 1643), es cuando la Pintura alcanzó su mayor desenvolvimiento, y también cuando comenzó su decadencia, y en la séptima época, que corresponde á la dinastía de los Thsing (1643) hasta el presente, el Arte se hizo convencional, y en él se empezó á sentir la influencia de los misioneros europeos.

Religión. – Culto de los muertos. – No es fácil dar á lectores europeos idea exacta de la religión, ó, mejor, religiones de los chinos. Tienen, es verdad, templos, ídolos, sacrificios de animales, ceremonias, procesiones, etc.; pero una religión, en el sentido que se da entre nosotros á esta frase, no. El emperador adora en Peking, en templos diferentes y especiales, el Cielo, la Tierra, el Sol y la Luna. Algunas veces viste una túnica pontifical cuyo color varía según el templo en que oficia. Sólo el soberano puede dirigirse á objetos celestes en sus oraciones; á los súbditos les está expresamente prohibido. Los personajes de categoría inferior á la del príncipe pueden sacrificar á los espíritus de los vientos, de la lluvia, del trueno, de los patronos de las ciudades y de las aldeas. Se sacrifica también á los manes de Confucio y de los antepasados y á los de ciertos sabios ó guerreros célebres, á los que por orden del emperador se ha dedicado templos. Para sacrificar no se mata ante el altar animal alguno, sino que se colocan ante él terneros, cerdos, conejos ú otros cualesquiera ya muertos y en disposición de ser condimentados. Después de la ceremonia se organiza un banquete. Pero todos estos actos son producto de supersticiones ó creencias particulares y no pertenecen á los ritos de ninguna religión. Sólo así se comprende que muchos chinos, budistas ó musulmanes fanáticos, los ejecutan, así como las ceremonias del culto oficial, con la misma gravedad y buena fe que sus restantes compatriotas. Muchos emperadores, budistas también, en lugar de destruir ese conjunto de actos á que llamamos *culto oficial*, han observado con el mayor rigor todas sus reglas y ritos. Prueba esto, sin duda alguna, que no los consideran como pertenecientes á una religión, y que no dan á tales actos el carácter que nosotros les daríamos. Las estatuas de los hombres célebres, que las personas educadas en ideas cristianas llamarían ídolos, son análogas por su significación á los monumentos que en Europa consagramos á los hombres célebres. Los sacrificios y el incienso que ante ellos se quema equivalen á las honras fúnebres y militares que entre nosotros se les dispensan. Para los hombres de menos importancia se reservan manifestaciones de respeto de un orden inferior, tales como arcos triunfales, túmulos de honor y tablillas escritas que las familias conservan.

En cuanto á templos destinados á los sacrificios, las capitales de cada provincia, así como también las de departamento, distrito, etc., deben tener, según disposición oficial: 1.° un altar dedicado al genio de la Tierra y sus productos; 2.° otro dedicado al viento, á las nubes, al trueno, á la lluvia, á las montañas y á los ríos; 3.° otro dedicado al primer agricultor; 4.° un templo dedicado á la Literatura; 5.° otro templo dedicado á los gobernadores que han regido el Imperio; 6.° otro templo á la Osa mayor; 7.° otro templo á los custodios de la ciudad; 8.° otro al demonio que causa las enfermedades; 9.° otro á los ministros que han prestado grandes servicios á su país; 10.° otro, honorífico, á los sabios de las poblaciones próximas; 11.° otro, también honorífico, á los hombres que fueron modelo de virtudes; 12.° otro del mismo género á las jóvenes que se han distinguido por su castidad y á las mujeres casadas notables por sus virtudes. Además ciertas ciudades deben tener templos consagrados á divinidades particulares. Por ejemplo, la prov. de Che-kiang tiene un templo dedicado al primer gusano de seda. Para mejor apreciar el carácter de estos templos y la diferencia esencial que los separa de los nuestros debe tenerse presente que no existe en ninguno de ellos sacerdotes ni servicio religioso de especie alguna. Son, pues, en realidad monumentos civiles.

Créese en Europa que existe una religión de Confucio y que ésta es la del Imperio. En los malos libros de Geografía y en los compendios, malos también, que sirven para la enseñanza de esta ciencia, se encuentra invariablemente consignado este error. No hay tal religión de Confucio; los chinos consideran á este célebre filósofo como un gran sabio y hombre virtuoso, y le reverencian á su manera. Confucio no se ha ocupado en ninguno de sus libros de cuestiones teológicas, sino de moral. La verdad es que en China no hay religión oficial. Cuando se quiere expresar la idea del Ser Supremo ó alguna otra á él relativa, se recurre á esta frase vaga: el Cielo. Se amenaza en nombre del cielo, se ofrece premio en nombre del cielo, se implora al cielo. Pero si se pregunta á un chino qué entiende por cielo se encoge de hombros. No lo sabe y además no le importa. Ni siquiera puede comprender la importancia que á estas cuestiones dan los occidentales. Por eso no se ha opuesto jamás á la introducción de nuevas ideas religiosas en su país, donde además del budismo y de las doctrinas puramente morales de Confucio, existen el judaísmo, el mahometismo, el racionalismo ó culto de Tao, y el cristianismo. Ninguna de estas religiones ha sido perseguida sino por causas políticas, como ha ocurrido á la última de las citadas, víctima de la imprudencia de sus propagandistas.

El budismo fué introducido en China el año 73 de la era cristiana y ganó en poco tiempo muchos prosélitos. Hubo emperadores budistas, muy fanáticos de su religión algunos de ellos, pero ninguno rompió la tradición de absoluta tolerancia que en el Imperio se conserva. Hay en China actualmente muchos millares de templos búdicos y monasterios, muy ricos algunos, merced á los fondos que la piedad de los fieles suministra. La religión de Tao (la Razón) fué fundada por el filósofo Lao-tsen seis siglos antes de Cristo. Tiene varios templos en Peking, y uno por lo menos en cada población del Imperio. Los tártaros mogoles introdujeron el mahometismo cuando conquistaron el país á fines del siglo XIV. En todo el Imperio hay bastantes mezquitas. Parece, sin embargo, que antes de esta fecha había mahometanos en él, si bien en pequeño número. Según tradición muy acreditada, Aben-Hamsa, pariente de Mahoma, introdujo su religión en China. No hallaron resistencia alguna y hasta fueron bien acogidos por las autoridades. El principal foco islamita se halla en el Yun-nan. En 1858 esta provincia intentó separarse del Imperio constituyéndose en estado independiente y regido por el mahometismo. La guerra fué larga y costó mucha sangre á los chinos dominar la insurrección. Calcúlase en cerca de 30000000 el número de mahometanos que habitan el Celeste Imperio. Este grupo religioso distínguese de los demás por su espíritu invasor, la energía de los que á él pertenecen y la estrecha unión que entre ellos existe. No sólo en el Yun-nan sino en Kulya, en el Kan-su y en el Chen-si los musulmanes han sostenido una lucha terrible con el gobierno de Peking, habiendo sido vencidos, más que por la fuerza, por la falta de cohesión y de disciplina y por el oro chino. Los cristianos han hecho menos prosélitos que los musulmanes. El fanatismo de los misioneros Dominicos, obligando á los chinos á renunciar á todas sus tradiciones y á sus usos nacionales por hacerse cristianos, ha servido de obstáculo invencible para la conversión de muchos. El judaísmo es más antiguo que el cristianismo y el mahometismo, pero tiene menos fieles.

No se explica la veneración de los chinos á los muertos sin la creencia más ó menos definida de que el alma es inmortal. El entierro de un cadáver es siempre una ceremonia solemne. Apenas ocurre la defunción el hijo mayor ó el pariente más próximo del muerto va al río ó á la fuente vecina en busca de agua para lavar el rostro del cadáver. Al tomarla arroja al río ó fuente una moneda para que el genio de aquellas aguas sea propicio al difunto. El cadáver es vestido de gala y adornado con las mejores joyas. Después se le encierra herméticamente en su ataúd.

Si éste ha de permanecer en casa se le barniza interiormente. Ocurre esto cuando la familia no tiene dinero bastante para pagar los funerales. Si aquélla no tiene túmulo ha de comprar el terreno necesario para enterrar el cuerpo. El blanco es el color del luto y vestidos de blanco se presentan cuantos acuden al duelo. Se celebran banquetes, se hacen libaciones y se disparan petardos mientras se lleva el cadáver á la fosa procesionalmente. No hay cementerios. Los sepelios se verifican en los alrededores de las poblaciones. Para decorar un túmulo se necesita autorización del gobierno. En los de los grandes mandarines vense cabras de piedra, caballos, guerreros, etc., etc. Hay ataúd que cuesta 10000 pesetas. Cuando se trata de un hombre eminente el gobierno suele costear algún monumento en honor suyo. Si el muerto es soltero, ó esclavo, y si se trata del cadáver de una concubina, la ceremonia se reduce al enterramiento, sin fiesta ni asistencia de los amigos. Existen muchas sociedades benéficas cuyo objeto es costear los ataúdes de los pobres. No hay crimen mayor en China que la profanación de una sepultura. Cuando muere la emperatriz los mandarines se despojan del botón oficial, sellan sus documentos con tinta azul y no pueden afeitarse la cabeza durante cien días. Si muere el emperador el pueblo entero deja crecer sus cabellos durante igual período, ciérranse los teatros y suspéndense las bodas. La fiesta en honor de los muertos se verifica del 5 al 10 de abril en todo el Imperio. En muchas provincias se adornan las puertas de las casas con ramitas de sauce, que también se llevan en la mano y se prenden en el cabello. Los túmulos de los antepasados son objeto de minuciosa limpieza y visitados por hombres, mujeres y niños, que se arrodillan ante ellos y recitan sus oraciones. Luego queman papeles dorados, incienso, etcétera, y celebran un banquete acompañado de frecuentes libaciones. La costumbre exige que las cenizas del muerto sean restituídas al país en que éste nació; pero como sería muy costoso transportar los ataúdes uno á uno, se espera generalmente á reunir varios de la misma procedencia para organizar grandes convoyes. Los cuerpos de los chinos muertos fuera de su patria son igualmente devueltos á ésta, merced á las Sociedades de socorros mutuos que con tal objeto se forman en el extranjero, y que nunca dejan de prestar este último auxilio á sus asociados.

Organización política y administrativa. – División territorial. – El emperador es jefe absoluto del gobierno. Se le considera como representante de Dios y padre de sus súbditos. Reune en sus manos todos los poderes legislativos y ejecutivos. Se le llama *thien-tsen*, hijo del cielo; está investido con todas las prerrogativas de la dignidad, y la multitud ignorante de sus súbditos cree que ante su poder se inclina el mundo entero. Los mandarines superiores saben á qué atenerse acerca del particular, sobre todo si han estado en Europa. El poder de que dispone pasa á sus representantes en funciones en todo el territorio que éstas comprenden. Es jefe supremo de la religión. Es árbitro supremo de las leyes y de la justicia. Sus sentencias no tienen apelación. Todos los chinos de dieciséis á sesenta años le deben sus servicios personales. El Imperio entero es propiedad suya. La sucesión al trono se verifica por la línea masculina, pero el soberano puede designar su sucesor, eligiéndole en su familia ó en la de cualquiera de sus súbditos. El uso ha establecido que esta elección se haga en la familia imperial.

A pesar de este exceso de poderes acumulados en la persona del jefe del Estado, ya se ha dicho que todos los chinos se consideran individuos de una familia, cuyo padre es el emperador. La libertad, tal cual la entendemos, no existe. La igualdad á nuestra manera, tampoco.

Las diversas partes constitutivas del gobierno chino comprenden tres grandes divisiones, á saber: 1.ª, administración superior del Imperio; 2.ª, administración local de la capital; 3.ª, administración de las provincias y colonias. Todo el gobierno imperial se halla regido por los Consejos imperiales, órganos regulares de todas las relaciones existentes entre el emperador y los individuos del gran cuerpo político. Estos Consejos son: el *Consejo privado* (Nui-ko) y el *Consejo general* (Kiun-ke-chu). El primero es en realidad una simple oficina para el despacho de los asuntos del día. El segundo tiene mucha más importancia. Forman parte de él no sólo los individuos del primero, sino también muchos otros dignatarios y personajes notables. El Nui-ko está dirigido por cuatro ministros principales y dos suplentes llamados *Ta-hio-sse*, y que son alternativamente tártaros ó chinos. Los empleados subalternos de este Consejo son diez *hio-sse*, ocho *chi-tu-hio-sse*, ocho *chi-tu*, seis *tien-tse* y muchos secretarios, cuyas denominaciones son intraducibles. Los hio-sse son también individuos del Ministerio de los ritos. De ellos diez son manchúes y cuatro chinos. Se les envía muchas veces como residentes políticos á las colonias. En este caso los reemplazan los chi-tu-hio-sse ó los individuos del colegio de los *Haulim*. De estos ta-hio-sse hay siempre uno ó dos desempeñando las funciones de gobernador de provincia. Los demás hablan todos los días con el soberano, le dan cuenta de la marcha de los negocios, reciben sus órdenes y las transmiten. Uno de los deberes de los individuos del Consejo privado consiste en representar al emperador en la presidencia de las grandes ceremonias religiosas. Presiden también las ceremonias oficiales de la toma de posesión de un nuevo soberano, la elección de una nueva emperatriz, etc., etc.



Armas de China.

Los edictos imperiales son transmitidos al Nui-ko por la Cámara del Consejo general (*Kiun-ke-chu*). Si tienen interés general quedan en la sala del Nui-ko para ser copiados y enviados á las Direcciones generales. Estas Direcciones generales envían al Nui-ko sus Memorias bajo sobre cerrado si contienen algo secreto. Se traducen del chino al manchú ó viceversa si es necesario. Los Ministros emiten su dictamen consignándolo en un pequeño trozo de papel que pegan á la parte inferior del documento examinado. Las Memorias son presentadas al emperador al día siguiente de recibidas al salir el sol. Uno de los seis *hio-sse* manchúes lee los documentos y luego los entrega á los *hio-sse* chinos. Estos consignan en ellos las respuestas del emperador, el cual sólo muy rara vez lo hace de su letra. En tal caso emplea tinta roja. El Consejo de los *Nui-ko* guarda también las veinticinco sillas del soberano, y de él dependen muchas otras oficinas, entre otras el *Chong-chu-ko*, en la que se expiden los títulos de nobleza. El Consejo general ó *Kiun-ke-chu* se compone de individuos elegidos entre los *Ta-hio-sse*, del Consejo privado, de los presidentes y vicepresidentes de los tres Ministerios (*Pu*) y de los principales individuos de todos los otros centros superiores. Reúnense todos los días muy de mañana en uno de los patios de palacio, donde esperan á que el emperador les admita á su presencia. Las órdenes y decisiones de éste son por ellos transmitidas al *Nui-ko* para su publicación si no son secretas. Si tienen este carácter, y además el de urgentes, se envían al Ministro de la Guerra para que las haga llegar á su destino por medio de los correos de que dispone. Los individuos del Consejo general tienen además la misión, en caso de guerra, de informar acerca del país que las tropas hayan atravesado, de los oficiales dignos de ascenso y de redactar los discursos que el emperador pronuncia en los actos oficiales. Varios de estos funcionarios son encargados de gobernar las colonias lejanas, á cuyo efecto se les rodea de cuanto prestigio es posible, dignándose el soberano hacerles regalos. Tres negociados dependen del Consejo general: el de redacción de los documentos importantes (*Fong-lio-kuang*), el de traducción de documentos (*Nui-fang-chu-fang*) y el de vigilancia de la ejecución de los decretos imperiales (*Chan-yu-chú*).

De estos dos Consejos dependen los seis Ministerios (*Lu-pu*). Denomínanse éstos: Ministerio de los Empleos civiles, Ministerio de Hacienda ó Rentas, Ministerio de la Guerra, Ministerio de Cultos y Ceremonias, Ministerio de lo Criminal ó de los Castigos, y Ministerio de las Obras públicas. Al frente de cada uno de estos departamentos hay dos presidentes (*Chang-chú*) y cuatro vicepresidentes (*Chi-lang*), que son alternativamente chinos ó manchúes.

Hay también un Ministerio de la Casa Imperial, otro centro administrativo para el gobierno de los países sometidos, y una Academia Imperial llamada *Han-lin-yuen*, encargada de preparar los diversos documentos oficiales y de escribir la Historia, así como también de otras obras literarias. Presiden esta Academia dos personajes llamados *Chang-yuen-hio-sse* (sabios que gobiernan el colegio), que acompañan al emperador en palacio y vigilan la marcha de los estudios.

En Peking hay además un Tribunal de Sacrificios, Dirección de los banquetes imperiales, Dirección de la Etiqueta, Colegio Nacional, Colegio Astronómico, Dirección de las Guardias imperiales, Dirección militar de las ocho banderas, y otras muchas instituciones y oficinas que ni siquiera se pueden mencionar. Bastan las citadas para dar idea del complicado mecanismo imperial.

Cada provincia está gobernada por un *Tsung-tu* ó gobernador general, y un *Fu-yuen* ó interventor general. Cada gobernador administra dos provincias. Componen el alto personal administrativo un intendente de las Letras, un director de Hacienda, un Juez de lo criminal y dos intendentes, uno para las salinas y otro para los graneros públicos. Las subdivisiones de la provincia tienen también sus funcionarios particulares. El número de éstos es grandísimo, y sus nombres constan en el almanaque imperial, que se imprime cada tres meses. La división territorial es objeto de frecuentes modificaciones. Cada dinastía se complace en disponer una nueva. La actual comprende 18 provincias para la China propiamente dicha, cuyo nombre, extensión y población se expresan á continuación:

PROVINCIAS	Extensión – *Kilómetros cuadrados*		Población – *Habitantes*
Pe-chi-li	148 357		17 937 000
Chan-tung	139 282		36 545 704
Chan-si	170 853		10 791 341
Ho-nan	173 350		22 117 026
Kiang-su	103 959		21 259 989
An-hui ó Ngan-Hoei	139 875		20 596 988
Kiang-si	177 656		24 541 406
Fu-kian	118 517	157 320	23 502 794
y Formosa	38 803		
Che-kiang	92 383		11 685 348
Hu-pe	179 946		33 600 492
Hu-nan	215 555		21 005 171
Chen-si	210 340		8 276 967
Kan-su	674 923		4 368 872
Se-chuan	479 268		71 073 730
Kuang-tung	233 728	269 923	29 740 055
con la isla Hainan	36 195		
Kuang-si	201 640		5 121 327
Yun-nan	317 162		11 721 576
Huei-cheu	172 898		7 669 181

Son oficiales, y se refieren al año 1885, las cifras de población de todas las provs., menos las de Pe-chi-li, An-hui, Kuang-si, Yun-nan y Kuei-cheu, cuya población se calcula, según datos de 1879. Reclus y otros geógrafos consignan para estas últimas provs. cifras distintas, á saber: 36 879 838 para Pe-chi-li; 36 596 988 para An-hui; 8 121 327 para Kuang-si; 5 823 670 para Yun-nan; 5 679 128 para Kuei-cheu.

Corresponden al litoral las provs. de Pe-chi-li, Chan-tung, Kiang-su, Che-kiang, Fu-kiang y Kuang-Tung; á la frontera de la Indo-China, Kuang-si y Yun-nan; á la frontera de Mogolia, Kan-su, Chen-si, Chan-si y también Pe-chi-li; al interior, An-hui, Hu-pé, Ho-nan, Se-chuan, Kuei--chen, Hu-nan y Kiang-si.

Los países sometidos al Imperio son:

Países	Extensión	Población
Mandchuria	982 472	12 000 000
Mogolia	3 377 283	2 000 000
Tibet	1 687 898	6 000 000
Dsungaria	383 300	600 000
Turquestán chino	1 187 713	580 000
Total	7 549 666	21 180 000

El centro político y administrativo de este inmenso Imperio es Peking, capital del Pe-chi-li.

Vías de comunicación. – Grandes obras públicas. – Los caminos son malos en China. Los llamados imperiales ocupan una longitud de 11 000 kms., pero están sumamente descuidados. A pesar de esto sirven para el servicio postal. Cada 31 kms. hay un puesto para el relevo de caballos y descanso de los viajeros. La marcha es siempre muy lenta. En algunas provincias se usan una suerte de carretas de mano con una vela muy alta que las impele cuando el viento es favorable. En junio de 1876 se inauguró el ferrocarril de Xangae á Kang-uan (8 ½ kms.) La gran dificultad para la construcción de vías férreas consiste en que hallándose el suelo, en las proximidades de las poblaciones, cubierto de ataúdes y sepulcros, no podrían trazarse aquellas vías sin que éstos fueran profanados, lo cual hiere en lo más vivo de sus sentimientos á los chinos. Además el gobierno teme la invasión extranjera, sabe que las vías férreas han de ser el principal instrumento de esa invasión, y se opone con toda la fuerza de su pasividad á que se construyan. He aquí por qué no hay en el Imperio más líneas férreas que unos cuantos kilómetros construídos para el transporte de mineral, y desde 1888 la línea de Trefán (Kaiping)-Lu-tai-Taku-Tien-tsin, de 130 kms. de longitud. En la isla Formosa hay también algunas líneas en explotación y otras en construcción. Changhai, ó Xangae, Cantón, Amoy y todos los puertos importantes están unidos entre sí por líneas regulares de vapores que á su vez les ponen en comunicación frecuente con Europa y América. Había antiguamente telégrafos aéreos que han sido abandonados, sustituídos ahora por el telégrafo eléctrico. Las líneas en explotación son Peking á Pao-ting-fu; Tien-tsin á Niu-chuang; Niu-chuang á Uladivoskock; Niu-chuang á Fusan; Niu-chuang á Port-Arthur; Tien-tsin á Xangae; Tsinan-fu á Che-fú; Xangae á Hankeu, Ichang y Chunking; Xangae á Gusung; Xangae á Ning-po; Xangae á Cantón; Cantón á Lung-chang (frontera del Tonking); Cantón á Kiung-cheu; Cantón á Hong-kong. También deben haberse abierto ya á la explotación, ó están á punto de terminarse, las líneas de Chiningchu á Kaifeng; Chung-king Yunan-fú y Meng-tsu (frontera del Tongking); Nanning-fú á Meng-tsu, y Guchon-fu á Kueilin-fu. La Ad-

UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y OBJETOS DE ARTE Y DE GUERRA DE LOS CHINOS

1.—Chinos ciegos tañendo el *chée*, especie de salterio de 25 cuerdas.

2 á 9.—Orquesta congregada para la fiesta en que los chinos celebran la memoria de sus mayores.

10, 16 y 18.—Linternas de papel.

11, 14, 17 y 19.—Mesas que reemplazan en China nuestras consolas y aparadores.

12 y 13.—Escabeles de porcelana.

15.—Florero con su maceta.

20 y 21. Banco para dos personas y banquillo.

22.—Reloj de pared.

23 —Silla de bambú.

24.—Chen, instrumento primitivo que forma el tránsito de la flauta de Pan al órgano. Es en efecto un órgano portátil en el cual el pulmón del tañedor reemplaza al fuelle, y una calabaza ó calderito de metal al depósito de aire. El número de flautas, que son de bambú, varía entre 12 y 24.

25 á 28.—Timbales de grandes dimensiones y timbaleros.

29.—Armazón de madera en cuyos travesaños se hallan suspendidas dos series de ocho piedras llanas, cada una en forma de escuadra de carpintero, de diferentes tamaños, que el músico toca con un martillo.

30.—Vendedor ambulante de verduras y legumbres con su carretón de una sola rueda en el centro, y una vela para aprovechar el impulso del viento.

31.—Viajero á caballo.

32.—Carro de viaje.

33.—Sillón de bambú.

34.—Carretilla para acarreo de materiales.

35.—Pescador.

36.—Carretilla para el transporte de personas, reses muertas, etc. Ambas carretillas son de una rueda, teniendo la del número 36 dos asientos ó banquillos, uno á cada lado.

37.—Litera ó palanquín para conducir personas distinguidas, abierta para los hombres y cerrada para las mujeres. Las hay para ser llevadas por hombres y por caballerías.

38.—Portarramillete de filigrana.

39.—Instrumento de cuerda, especie de viola con su arco.

40 y 64.—Cajas de marfil esculpido.

41.—Sillón palanquín. Sírvense de este medio de transporte los más altos dignatarios del imperio chino.

42.—Una de las campanas del palacio imperial.

43.—La corona imperial china.

44, 46, 54 y 55. Espadas cortas que los chinos llevan ceñidas al lado izquierdo, pero con el puño hacia atrás, de modo que el guerrero para desenvainarla ha de pasar la mano derecha por la espalda.

45 y 47.—Bastones de mando ó quizás cetros.

48.—Sable.

49 y 50.—Punta de lanza y punta de alabarda ó pica

51 y 52. Espada con su vaina para las ejecuciones capitales.

56.—Hacha de guerra.

57.—Cuchilla para las ejecuciones que consisten en abrir al sentenciado el vientre.

59, 60, 61, 65, 67, 68 y 69.—Culebrinas y cañones como los que se usaban en Europa desde el siglo XIV hasta el XVI. Las hay hechas de barras de hierro planas colocadas longitudinalmente y unidas con arcos también de hierro; otras hechas de barras formando hélice con camisa exterior de hierro fundido; también las hay de bronce, de cobre puro y hasta de madera. En el día usa el gobierno chino muchos cañones modernos de fabricación europea.

62. Carro de guerra.

63.—Cama de madera.

66, 70, 71 y 72. Máquinas é ingenios para los sitios, ya para incendiar ciudades, ó ya para escalar murallas.

Diccionario Enciclopédico. Montaner y Simón, editores. Artículo «China».

UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y OBJETOS DE ARTE Y DE GUERRA DE LOS CHINOS

ministración central de Telégrafos reside en Xangae. Este puerto se halla unido á Europa por dos cables, uno de los cuales sigue á lo largo de la costa meridional, mientras el otro toma tierra en Uladivostok y cruza toda la Siberia. Desde muy antiguo se conocen y emplean las palomas mensajeras. Hácese sobre todo gran uso de ellas en la época de los exámenes literarios para transmitir el resultado de éstos. En las regiones montañosas se usa mucho el palanquín. El agua es la vía de comunicación más usada. Además de la extensa red de vías navegables de que la naturaleza dotó al país, los hombres han construído la red de canales más extensa que existe en la superficie del globo. El Canal Imperial, que es el más extenso é importante, pone en comunicación á Cantón con Pekíng á través de una distancia de 2 700 kms. Comenzóse á construir en el siglo II de nuestra era, y las obras han sido continuadas hasta nuestro siglo por todos los emperadores. Compónese en gran parte de ríos canalizados y reunidos en lechos artificiales con esclusas. A este canal principal afluyen muchos otros que se prolongan por el interior de las tierras. La mayor parte de ellos han sido construídos por los municipios de las aldeas y villas por donde pasan. Cruzan el canal muchísimos puentes de tres, cinco y más arcos, de los cuales el del centro es muy alto con objeto de dejar libre el paso á los barcos sin obligarles á doblar sus palos.

Además de este sistema de canales debe contarse entre las grandes obras públicas emprendidas por los gobiernos chinos la gran muralla que comienza al E. de Pekíng, sigue por el N. de la prov. de Pe-chi-li y pasa luego á las de Chan-si, Chen-si y Kan-su. Es de tierra en la mayor parte de su extensión. El resto es de ladrillo. Tiene de seis á ocho metros de elevación. Está bien empedrada y es bastante espaciosa para que seis hombres á caballo puedan marchar por ella. De trecho en trecho tiene puertas custodiadas por soldados y guarnecidas de torres y baluartes. Su longitud es de 1 700 kms. Se empezó á construir en tiempo del emperador Vuling, en el año 303 antes de la era cristiana, y se terminó en el reinado de Tsin-chi-hoang-ti (210-207).

Agricultura, Industria y Comercio. – La China es una de las regiones más ricas del globo. Los ríos son numerosos y se prestan admirablemente á la navegación; las costas poseen puertos magníficos y las montañas de la región occidental contienen riquezas minerales incalculables. Pero estos recursos naturales están repartidos con gran desigualdad. La región oriental es la más rica y la más poblada (167 habits. por kilómetro cuadrado); la occidental tiene sólo 45 en la misma extensión. La mayor parte del N.O. de la China es una gran llanura que se extiende desde la gran muralla hasta el Yan-tse-kiang.

La parte N. pertenece al Pe-chi-li. Es un terreno seco y arenoso, donde, sin embargo, se produce mucho trigo y legumbres. La parte S. es más rica en humedad y produce grandes cantidades de algodón, trigo, tabaco y te. Al S. del Yan-tse-kiang el terreno, algo quebrado, mejor dicho, ondulado, produce te en las partes elevadas, cantidades prodigiosas de arroz en las vegas de los ríos, moreras que sirven de alimento al gusano de seda, y árboles frutales. El país está cultivado con tal cuidado en las regiones á que nos referimos que ni un solo rincón de terreno permanece improductivo. La población todo lo invade. Los que no tienen espacio en tierra viven en el agua. Cuéntanse tal vez por millones las familias cuya vivienda consiste en un barco, fondeado en las aguas de cualquier río. Hay personas que apenas pisan la tierra. La sobriedad de los chinos, la fertilidad de las tierras, que producen dos cosechas de arroz anualmente, y gran cantidad de batatas y hortalizas, explican la densidad de la población. Además ésta vive en parte del producto de la pesca, que es abundantísima, para la cual se sirven de redes y otros aparatos, y especialmente de nutrias y cormoranes adiestrados con admirable paciencia, los cuales pescan para ellos. En todo lo que atañe á las comodidades de la vida han realizado grandes progresos los chinos. La fabricación de la porcelana y de tejidos de seda son industrias muy antiguas entre ellos y que han sabido elevar á un admirable grado de perfección. El bambú les sirve para millares de usos. Sus tejidos de algodón son famosos en el mundo entero. Su papel es, á la vez que resistente, superior al que se fabrica en Europa. Los colores de sus dibujos son inalterables y de un tono hermoso. Como copistas é imitadores de cuanto se hace en el extranjero superan á los demás pueblos. El obrero chino trabaja mucho y gana poquísimo. Es un rival temible del obrero europeo, al que si es inferior en genio inventivo aventaja en paciencia. En Pekíng, en Xangae, en Cantón y en Hankeu el salario varía de 50 céntimos á una peseta. Los empleados en la industria sedera están algo mejor retribuídos. La alimentación de un operario consiste en unas cuantas hojas de col, cocidas en agua con un poco de grasa, pitanza cuyo valor es de 40 céntimos. A pesar de esto su vigor muscular no es inferior al del europeo. Están organizados en sociedades para defender sus intereses contra los patronos, y llegado el caso recurren á la huelga para imponerse.

Como productos notables de la industria china haremos especial mención de las lozas barnizadas de un modo inimitable, la tinta, las esculturas en madera, marfil, aleaciones de plomo, zinc, estaño, arsénico, plata y oro, etc. El comercio interior es muy activo, tanto que basta para absorber casi toda la actividad comercial de los habitantes. Por tierra trafican con los rusos, de quienes reciben paños y peleterías, con el Yarkand, el Tibet, Persia y otros países. El comercio exterior marítimo, es decir, el que se hace con los pueblos de Europa, América y Oceanía, es, relativamente á los recursos, extensión y población del país, muy escaso. Sin embargo, desde que se abrieron los puertos á los extranjeros ha aumentado en la proporción de 1 á 10. En 1888 el valor de la importación fué de 124 782 893 taels (cada tael equivale á unas 5 pesetas 50 céntimos) y el de la exportación 92 401 067 taels. El movimiento de la navegación estuvo representada en 1888 por 28 161 buques con 22 307 859 toneladas, de las que 14 000 000 corresponden al pabellón inglés. Viene después el alemán, en tercer lugar el americano, en cuarto el japonés y en quinto el francés. El pequeño cabotaje está en manos de los chinos, los cuales amenazan rivalizar también con los europeos en la navegación de altura. Los puertos abiertos al comercio son: Cantón, Tien-tsin, Han-keu, Fucheu, Xangae, Ning-po, Takao y Taiuan, Chinkiang, Tamsui, Amoi, Uen-cheu, Guhu, Niuchuang, Kiu-kiang, Kiung-cheu, Ichang, Chefu, Sua-tao y Pajoi. Más de la mitad del comercio se hace por Xangae (700 000 000 de pesetas). El comercio de China con España es insignificante.

Los establecimientos de crédito son numerosos y muy antiguos. En todas las ciudades existen Montes de Piedad. Una circulación fiduciaria muy considerable facilita las transacciones. Hay Sociedades de préstamos, pero el interés es muy elevado. La moneda de oro es desconocida. Los pagos se hacen en especie en gran número de casos, y señaladamente en las contribuciones, que satisfacen al gobierno de Pekíng muchas provincias.

Ejército y Marina. – Compónese el ejército chino de lo que se llama las 24 banderas, de la Guardia Imperial y de la bandera verde ó ejército provincial. Compónense las 24 banderas de las ocho banderas que formaban la guardia del emperador cuando los tártaros conquistaron el Imperio. El emperador Tien-sung les añadió ocho banderas más de mogoles, y después otras ocho de chinos. Son consideradas como las defensoras de la dinastía actual y viven acampadas en las provincias, pero sin fundirse con la población. Suman unos 100 000 hombres armados de lanzas, picas y flechas. De ellos se sacan los 5 000 soldados que forman la guardia imperial. La bandera verde forma el verdadero ejército; compónese de 18 cuerpos cuyo efectivo nominal es de 600 000 hombres.

La posibilidad de una guerra con Rusia á causa de la posesión de Kuldya determinó á los estadistas chinos á modificar la organización militar preparando la formación de un ejército á la europea. El efectivo debe ser de 1 000 000 de hombres. Unos 50 000 de éstos están armados y equipados con arreglo á los últimos progresos militares.

También han aumentado mucho las fuerzas navales. Constan hoy de tres navíos acorazados, dos fragatas, cinco corbetas, cinco buques con espolón, 15 cañoneros acorazados, 20 de madera, nueve torpederos, otros tres en depósito, tres avisos, 33 chalupas de vapor, seis baterías flotantes, 13 transportes y siete cruceros de aduana. En total 122 buques repartidos en dos escuadras: la del N. y la del S.

Hist. – La antigüedad de la civilización china es grande. Algunos autores han pretendido reducir la historia de esa civilización á las dimensiones cronológicas indispensables para incluírla en los límites del relato bíblico. Un historiador libre de toda suerte de prejuicios no puede dejar de reconocer la inutilidad de estos esfuerzos. Prescindiremos, como los chinos, de calcular la antigüedad y la duración de los tiempos fabulosos. Los historiadores del Imperio Celeste son demasiado prácticos para perder el tiempo en conjeturas. No obstante esto, muchos de los más prudentes comienzan á contar los tiempos históricos á partir del año 3400 a. de Jesucristo.

Anteriormente á esta fecha los anales chinos sólo presentan un conjunto de fábulas en las que es imposible desentrañar la verdad histórica. El primer hombre de que hablan estas fábulas es Pan-cú, llamado también Hoentun ó *caos primordial*. Después de él comenzaron tres grandes reinos: el del Cielo, el de la Tierra y el del Hombre. En el primero se creó el Cielo, en el segundo la Tierra y en el tercero nació el hombre, como los demás seres de la naturaleza. Muchos millares de años duró esta última época. Durante ella los hombres no conocieron el fuego y vivían en cavernas haciendo una vida salvaje y miserable. Divídese esta época en períodos. A fines del séptimo, durante el cual hubo gran número de reyes, cesaron los hombres de habitar las cavernas. Atribúyese al emperado Tsan-Kie, primero del período noveno, la invención de los primeros caracteres chinos. Ya en los tiempos semihistóricos el emperador Fu-hi (3468 años a. de J. C.), creó los Ministros de Estado, según los historiadores chinos, expresión que en concepto nuestro significa que intentó organizar el gobierno y la administración. También se le atribuye la institución del matrimonio, y en general la organización de la sociedad china.

La mujer de Fu-hi, por concesión divina, fué al mismo tiempo esposa y virgen. Chin-nung, sucesor de Fu-hi, instruyó al pueblo en la agricultura y las principales ciencias, y lo que es más notable aún, midió la Tierra, hallando que de E. á O. tenía 900 000 li y de N. á S. 850 000, de donde resulta que ya en aquella época remotísima conocían los chinos la diferencia de los dos diámetros del planeta. Esta creencia no es un hecho aislado, sino que se ha mantenido entre las clases ilustradas hasta nuestros días.

Tiempos históricos hasta las seis pequeñas dinastías. – Después de una larga serie de emperadores subió al trono Hoang-ti, (2637 a. de C.), en el cual comienza, libre de fábulas y mitos, la historia china. Hoang-ti, cuyo verdadero nombre es Hinan-Yuan, pues Hoang-ti significa *emperador amarillo*, era príncipe de un estado secundario, pero estallaron discordias en el Imperio é Hinan-Yuan venció á los revoltosos, siendo aclamado emperador. Organizó sus Estados dividiéndolos en diez provincias. Debe notarse que todas las invenciones que en este reinado se hicieron, y fueron muchas, vinieron de los países del O., de la región de Kuen-Lun, circunstancia que prueba que la civilización china procedía de la región central del Continente. Pruébalo también el carácter teocrático que el nuevo emperador quiso dar á la dignidad que ejercía adoptando la denominació de *ti*, radical de *Dios* en todas las lenguas indo-germánicas. Este elemento teocrático era tan extraño al carácter chino, que nunca adquirió la forma que en los demás países asiáticos, y ni siquiera llegó á ejercer verdadera influencia social. Sucedieron á Hoang-ti, Chaohao, Chuan-hio, Ti-ko y Ti-chi. En esta época la soberanía era electiva, al extremo de que, habiendo desagradado Ti-chi al pueblo, éste se sublevó y nombró emperador en su lugar á Yao. De su época es el primero de los *king* ó libros sagrados y el más antiguo de cuantos existen. Confucio le coleccionó y ordenó. Muchos de los fragmentos utilizados por el sabio filósofo son contemporáneos de los hechos que relata. Por lo tanto ningún otro libro puede competir con él en antigüedad y autoridad. Los emperadores chinos prestaron siempre gran atención á la Historia. Hoang-ti creó en la capital de sus Estados un tribunal histórico cuyos individuos fueron elegidos entre los más doctos letrados.

No hay ciudad de alguna importancia que no tenga sus anales escritos con el mayor cuidado desde dos y tres siglos antes de Cristo. Los anales chinos son, en concepto de los historiadores de la mayor respetabilidad, los más antiguos, los más auténticos, los más verídicos y los más libres de fábulas de cuantos se conservan de los pueblos antiguos. Yao ordenó á sus ministros Hi y Ho, que siguieran con cuidado las reglas para calcular los movimientos del Sol y la Luna, la duración de los días y la posición de los diferentes astros. Así conoció el pueblo chino el año de 365 días y medio, cuya determinación exacta exigió sin duda el trabajo de una larga serie de generaciones. Yao reinó más de setenta años, al cabo de los cuales asoció al trono á Chun, hombre virtuoso y de grandes talentos. Yao murió á los ciento dieciocho años. Chun fué también un gran príncipe. Siguiendo el ejemplo de Yao asoció al Imperio á Yu. En tiempo de Chun ocurrió una gran inundación de la que los libros chinos conservan el recuerdo, pero que no tuvo el carácter de castigo divino que se atribuye á la de Moisés, ni exterminó á los habitantes del país por más que causara en ellos grandes estragos. En toda la extensión de los tiempos históricos hasta nuestros días ha sufrido la China inundaciones terribles producidas por el Hoang-ho. La de tiempos de Chun fué sin duda una de ellas. Desde tiempo de Yu comienza á ser hereditario el trono.

Sucedió á Yu su hijo Ki. En tiempo de Chung-kang ocurrió un eclipse de Sol (2155), siendo éste el primer fenómeno de tal índole de que se tiene noticia. Los últimos reyes de la primera dinastía no hicieron cosa que merezca la atención de la Historia. Muchos murieron violentamente á manos de ambiciosos. Kie, el último de ellos, fué un cruel tirano. Dividióse entonces el Imperio en veinte principados. El jefe de uno de éstos, llamado Chang, se sublevó y derribó á Kie, implantando una dinastía nueva, de la cual fué jefe y fundador. El Imperio fué aumentando en extensión, riqueza y poderío. En el reinado de Tai-gu (1637 a. de C.), vinieron de las lejanas tierras de Occidente muchos embajadores en demanda de amistad y protección. Por esta época los egipcios invadieron y asolaron el Asia Menor, penetrando allende el Tigris, y tal vez los embajadores de que hablan los anales chinos eran representantes de los pueblos invadidos, y maltratados que buscaban protección é invocaban el auxilio de los monarcas de este Imperio, que sin duda era tenido por muy poderoso.

Las inundaciones del Hoang-ho obligaron á trasladar la capital al Pe-chi-li, fundándose Peking. Durante esta segunda dinastía surgieron guerras civiles que duraron 200 años. Los reyes y los grandes habían llegado al mayor grado de corrupción posible. Sólo el emperador Vu-ting (1324) puso un poco de orden en aquel caos, ayudándole muy eficazmente su primer Ministro Fu-yué, hombre de oscuro origen pero de grandes talentos. Von-vang, príncipe de Cheú, derrotó en una sangrienta batalla á Chen-sin, último emperador de la segunda dinastía, y se hizo proclamar en lugar suyo. Su verdadero nombre era Fa. Von-vang, significa *rey guerrero ó batallador*. Su advenimiento al poder señala un período nuevo en la historia de China. Para premiar los servicios de los grandes y de los príncipes dividió el Imperio en 22 estados feudatarios. Este número se elevó más tarde á 125 y hasta 156. El sistema feudal establecióse bajo las mismas bases que en Europa durante la Edad Media. El resultado fué análogo y la guerra fué durante mucho tiempo el estado habitual del país. Antes de llegar el mal á este extremo florecieron las Ciencias, citándose entre los sabios de la época á Cheu-Kung, astrónomo famoso que hizo construir el Observatorio de Teng-fung. La brújula era conocida desde muchos siglos antes. Reinando Chin-vang llegaron unos hombres procedentes, al decir de los anales, del país de Ni-li. Viajaban en casas *náuticas y errantes*, y dijeron haber sido arrastrados por una nube. Probablemente eran egipcios ó fenicios, de los que ya entonces comerciaban con la India, y á los que algún tornado arrastró hasta las costas chinas. Ocurrió esto el año 1113 a. de Cristo. Mu-vang, emperador de la misma dinastía, hizo un largo viaje á los países occidentales, y llegó hasta Persia, donde trabó amistad con una reina llamada Si-vang-um, la cual fué á China é hizo muchos regalos á Mu vang. Hay quien pretende que de estas relaciones entre el Oriente nació la doctrina de Lao-tsen. Los mismos autores chinos atribuyen á este filósofo la cualidad de discípulo de Si-vang-um. En prueba de que se había introducido un elemento nuevo en la civilización china citan algunos autores el hecho de haberse dado la muerte sobre la tumba del emperador Mukung 177 personas, y no espontáneamente, sino por órdenes superiores y para acompañar al soberano al otro mundo. Men-tsen, Lao-tsen y Kong-fu-tsen (Confucio) vivieron en esta época.

La cuarta dinastía ocupó el trono desde el año 249 hasta el 206 (antes de J. C.) Hiao-vang, príncipe de la anterior, había concedido la soberanía de uno de los estados feudatarios á uno de sus criados. Los descendientes de éste fundaron la cuarta dinastía. Tsin-chi-Hoang-ti fué el primero de ellos que ocupó el trono. Podría llamársele el Napoleón chino. La China se hallaba en plena anarquía feudal. El reino de Tsin formaba la quinta parte de la nación. Los hunnos habían hecho ya multitud de irrupciones á duras penas contenidas. Los historiadores chinos cuentan que los terribles huing-nu, después de haber sometido á los tártaros, fundaron en las márgenes del Si-hun, en la región del Caspio, un reino llamado Yué. Este reino era el de los partos, que tanto se hicieron temer de los romanos. Hoang-ti tenía sólo veintidós años de edad cuando se decidió á castigar á su madre, mujer de costumbres ligeras. Hizo examinar su conducta por una comisión de mandarines, y habiendo resultado comprobadas las acusaciones que contra ella se formularon, la desterró de la corte. Los letrados le importunaron con memoriales acerca de la piedad filial y súplicas de indulto para la desterrada, hasta que cansado Hoang-ti impuso la pena de muerte al que de tal cosa le hablara. Atreviéronse veintisiete letrados á insistir y fueron decapitados. Hábilmente secundado por su Ministro Li-sse, comenzó Hoang-ti á poner en práctica los vastos proyectos que había concebido. Merced á su política los reyes de Chao, Yen, Uei, Chú y Han, que así se llamaban los demás reinos chinos, se hicieron nuevas y más encarnizadas guerras. El príncipe ó rey de Yen había dado hospitalidad á cierto magnate que atentara contra la vida de Hoang-ti. Este invadió el reino de Yen y le conquistó, exterminando á su enemigo y á toda su familia. Luego en sucesivas campañas se apoderó de los demás, hallando mayor resistencia en el de Chú, donde sus ejércitos sufrieron grandes reveses. Su mejor general, Uang-tsien, y un ejército de 600 000 hombres, bastaron apenas para dar cima á la empresa. El rey de Chú opuso á este ejército otro no inferior en número, pero fué vencido. La población de China debía ser muy considerable en esta época (221 antes de J. C.) Hoang-ti se hizo proclamar emperador y soberano absoluto, introdujo grandes reformas é hizo de Hien-yong la capital de sus vastos Estados. Además construyó magníficos caminos y estableció una estadística general de aquéllos. Mung-tien, su mejor general, derrotó completamente á los tártaros. Después, reuniendo cuantos hombres válidos pudo, formó un inmenso ejército con el cual invadió la China meridional habitada por hombres de una raza diferente de la china, llegando con sus armas hasta el Tonquín. Los letrados habían opuesto siempre obstinada resistencia á la mayor parte de los proyectos de Hoang-ti. Este quiso vengarse de ellos á la par que destruir su autoridad, por lo que mandó quemar los libros que pudo hallar en el Imperio. Cuatrocientos sesenta letrados fueron condenados á muerte y ejecutados.

La cuarta dinastía vivió poco. La quinta duró desde el año 202 (antes de J. C.) hasta el año 220 de nuestra era. Produjo 32 emperadores y duró 422 años. Hoang-ti había entronizado el militarismo. A la muerte de su último descendiente dos generales se disputaron el poder: Hiang-yu, hombre sanguinario, y Lien-pang, humanitario, quizás por política, y más hábil que su adversario. Duró cinco años la guerra civil, quedando, por último, vencedor Lien-pang en la batalla de U-kiang. El emperador Hoei-ti, descendiente de este último general, revocó los edictos de Hoang-ti sobre los libros. Renació la paz, y las Ciencias adquirieron de nuevo gran brillo. En tiempo de Guu-ti sostuvieron los chinos una sangrienta guerra contra los tártaros de raza turca, á los cuales vencieron (135 antes de J. C.) Por entonces se inició el movimiento de los pueblos de Asia hacia Occidente. Los yue-ti, pueblo de cabellos rubios, que habitaba hacia la extremidad occidental de la provincia de Chen-si, habían constituído Imperios poderosos en el Indostán con el nombre de *Yut* ó *Jut*. Hacia 165 (antes de Jesucristo) los *hiung-nu* les atacaron impeliéndolos hacia Occidente. Fijáronse en la Transoxiana para moverse siglos después y arrojar sobre el Imperio romano una avalancha de bárbaros. El general chino Chang-kian se ofreció al emperador Guu-ti para marchar con 100 hombres al país de los *yue-ti* y negociar con ellos un tratado de alianza contra los *hiung-nu*. Detenido por éstos permaneció prisionero de ellos diez años, al cabo de los cuales logró evadirse y llegar al país de los *yue-ti*, en el que estuvo tres años. Por esta misma época (129-126) los *yue-ti*, que indudablemente son los escitas, derrotaron á los partos y destruyeron el reino griego de Bactriana. Después extendieron sus conquistas hasta el Ganges. El emperador Guu-ti quiso acelerar este movimiento de pueblos para asegurar de una vez la tranquilidad de las fronteras de sus Estados. El año 121 envió á su general Ho-jin-ping al frente de un numeroso ejército para atacar á los *hiung-nu*. Estos fueron sometidos y Guu-ti entabló relaciones frecuentes con los reyezuelos del Asia occidental que dependían de ellos (100 antes de Jesucristo). En tiempo de Guu-ti vivió el historiador Sse-ma-tsion, el Herodoto chino. Al comenzar la era cristiana reinaba en China Hiao-ping-ti, que sólo tenía entonces nueve años. Fué asesinado por un magnate llamado Guang, hombre ambicioso y de talento que intentó reformar el Imperio, pero que murió, sin haberlo conseguido, á los quince años de cometido el crimen. Los descendientes de Hiao-ping-ti derrotaron á Guang y proclamaron á un príncipe oscuro que reinó dos años. Sucedióle Lien-Lien, quien restableció el orden y conquistó la Cochinchina. Su hijo Ming-ti construyó muchas escuelas. Fué amigo de las Ciencias y realizó grandes trabajos públicos. En su tiempo fué introducida en China la religión de Buda.

El general chino Pan-chao dirigió una expedición contra los pueblos occidentales. Reinando Ho-ti, el mismo Pan-chao llevó las victoriosas armas chinas hasta el Mar Caspio, sometiendo más de cincuenta reinos. Tuvo entonces la idea de invadir el Imperio romano, pero la descripción que hicieron los persas de los peligros que ofrecía la navegación del Mar Occidental determinaron á Kan-yung, su lugarteniente, á desistir de su propósito. Durante los demás reyes de esta dinastía ocurrieron guerras civiles. Los eunucos se habían apoderado del emperador, al que dominaban completamente. Los letrados llevaban muy á mal el gran predicamento de que gozaban los eunucos. Estos hicieron matar á cien grandes del Imperio y 700 mandarines. Estalló una sangrienta guerra civil que sólo terminó con la caída de los emperadores Han.

Sucedieron á éstos los Guei (VI dinastía), descendientes de un célebre general llamado Tsao-tsao. Los Guei sólo contaron cinco emperadores (220-265 de C.) Vinieron luego los Cin (265-428) que tuvieron quince emperadores. El primero se hizo llamar Guu-ti (*emperador guerrero)*. Unos cuantos príncipes se disputaron la investidura imperial. Guu-ti los venció á todos y reconstituyó el Imperio chino. No pudo, sin embargo, dominar por completo la anarquía, ni impedir que se apoderara de sus Estados. Los tártaros atacaron á los chinos, y en 311 se apoderaron de Lo-yong, una de las capitales. El emperador que á la sazón ocupaba el trono cayó en poder del vencedor. Con el apoyo de éste volvieron al poder los príncipes Han, fundando el reino de este nombre, llamado también Chao, en la China septentrional. La dinastía Sung, sucesora de la de Cin, dió á China nueve emperadores (420-70). Fué su fundador un hombre de humilde condición llamado Lien-yu, quien inspiró tal terror á Kung-ti emperador Cin, que éste abdicó en él para escapar así á la triste suerte de su hermano Ngan-ti, quien murió estrangulado por orden de Lien-yu. A pesar de haber adoptado aquella resolución, Kung-ti fué asesinado. Los sucesores de Lien-yu fueron príncipes sin mérito alguno. Su hijo mayor, Chao-ti, fué depuesto por idiota y luego asesinado. Guen-tu, su hermano, que le sucedió, tuvo guerras, desgraciadas casi siempre, con el emperador del Norte de la China. Ming-ti fué el

último soberano de la dinastía Sung. Una noche que regresaba á palacio, completamente embriagado, fué decapitado por orden de su favorito Siao-tao-ching, fundador de la nueva dinastía llamada de los Tsi.

Fué esta la IX y tuvo cinco emperadores en ventitrés años (479 á 502). La capital de los Tsi fué Nan-king. Siao-tao-ching reinó con el nombre de Kao-ti, durante cuatro años, al cabo de los cuales murió. Sus sucesores nada hicieron que merezca mención. El último de ellos murió, según tradición en China, á mano airada, sucediéndole su asesino, fundador de la dinastía de los Siang, la cual gobernó durante cincuenta y cinco años, y tuvo cuatro emperadores (502 á 557). El nuevo príncipe se hizo llamar Kao-su-guu-ti *(emperador guerrero, fundador de la raza)*. Honró con nuevos edificios la memoria de Confucio, el filósofo nacional, creó instituciones importantes, cultivó con esmero las relaciones que China mantenía con el Indostán, Ceilán y otros pueblos meridionales, visitados entonces con frecuencia por embarcaciones chinas, y la fama de su poder llegó tan lejos, que hasta los soberanos persas le enviaron una embajada. Se convirtió á la fe de Buda y mandó edificar á su nueva religión vastos templos. Consecuencia sin duda de esta conversión fué la abolición de la pena de muerte, que decretó, anticipándose muchos siglos á las más cultas naciones de Europa. Mas no se crea que todo el Imperio le obedecía. La China continuaba fraccionada. En el Norte gobernaban los Guei, representados por la princesa Hu. Un príncipe de la provincia de Honan se apoderó de Nan-king é hizo morir de hambre á Kao-su-guu-ti. Sucediéronle sus hijos Kiang-guen (550 á 551) y Yuan-ti (552 á 554). Este último, sitiado en su capital por un rebelde, murió á sus manos. Sucedióle su hijo, que murió á los dos años á manos del asesino de su padre, y después de él aún permaneció el poder en manos de su familia algún tiempo, hasta que subió al trono el fundador de la dinastía de los Chin, dinastía que produjo cinco emperadores de no mayores méritos que los de la dinastía antecesora. El último de ellos fué destronado por el príncipe Sui, fundador de la XII dinastía. Tuvo ésta tres emperadores y duró su gobierno treinta y siete años (581 á 618). Guenti, el primero de ellos, quiso implantar la división en castas, á imitación de la India, pero no logró su objeto. Hizo la guerra á los coreanos sin poder someterlos, protegió las Artes y las Letras, y desplegó gran magnificencia en su corte. Aún le suplió su hijo Yang-ti, quien consiguió restablecer la soberanía que los monarcas chinos habían ejercido en el Asia oriental anteriormente y conquistar las islas Lieu-Kieu. No pudo someter á los coreanos ni tampoco sofocar las revueltas que estallaron en el Imperio, provocadas por los pesados tributos que para hacer frente á los gastos de aquellas guerras se vió obligado á imponer.

La caída de la XII dinastía termina el largo período en que estuvo dividida la China en pequeños reinos gobernados por diferentes familias. Comienza en la VI, y durante él todo fueron guerras intestinas que acabaron con la importancia que el Imperio tenía en Asia. La división de ésta en dos partes, septentrional la una y meridional la otra, anuló su influencia. La parte meridional, cuya historia acabamos de trazar á grandes rasgos, fué teatro de constantes revoluciones. En la parte septentrional, cuyos anales son menos conocidos, hubo, según parece, menos guerras civiles, pero en cambio los tártaros amenazaron constantemente sus fronteras. Fué gobernada por los Guei desde el año 398 hasta el de 534, y luego por los Pe-tsi ó Tsi del Norte. Los Guei reinaron en casi toda la Tartaria. Sus príncipes, originarios de Siberia, habían conservado sus relaciones con las tribus que habitaban allende el lago Baikal hasta el Obi y las regiones próximas al Mar Glacial. Los chinos conocían perfectamente todos estos países. En sus libros se encuentran descritas con gran exactitud algunas de las tribus siberianas. Mantuvieron continuadas relaciones con el país de Schash ó de Kuei-chan, con los Su-te ó alanos, con los persas, con los A-si de Bojara, los U-siuu, habitantes de Balj y de Kandahar, y con muchos otros pueblos de Occidente.

Desde la reconstitución del Imperio chino hasta la primera conquista de China por los tártaros. – Si-yuan, hábil general del tiempo de los dos últimos príncipes Siu, se hizo proclamar emperador, no sin haber recibido este título de Kung-ti, último soberano Siu, y que además abdicó en él. Su hijo Li-chi-min fué un gran general y venció á los tu-kiu (turcos) en muchas batallas. El rey de los tu-kiu occidentales envió al emperador una embajada pidiéndole la mano de su hija. Li-chi-min sucedió á su padre con el nombre de Tai-tumg. Su reinado fué gloriosísimo (627-649). Una de sus primeras medidas fué la de disminuir el número de mujeres que solían tener los emperadores. Despidió á 6 000 de ellas, y aún parece que sobraron muchas. Fundó un gran colegio, una Academia para la restauración de las Letras y explicación de los *king*, gimnasios militares en los que debían ejercitarse los soldados, etc., etc. Rescató más de 800 000 chinos que los turcos tenían en su poder en concepto de esclavos, dividió el Imperio en diez provincias, organizó el ejército bajo nuevas bases estableciendo el servicio obligatorio, y adoptó otra porción de medidas igualmente útiles. Murió llorado de sus súbditos á los cincuenta y tres años de edad y veintitrés de reinado, durante el cual llegaron á China los primeros misioneros cristianos. Su hijo Kao-tsung y su nieto Chung-tsung fueron emperadores sólo de nombre, gobernando en lugar de ellos una concubina de Tao-tsung, mujer de sobresalientes prendas.

En esta época fué por fin sometida la Corea (668). En cambio los chinos fueron vencidos por los tibetanos y perdieron varias de sus provincias occidentales, de las que se apoderaron los vencedores. Sólo pudieron ser recobradas el año 692 merced al apoyo de un cuerpo de mahometanos.

La emperatriz no fué modelo de virtudes. La Historia habla de los favoritos que tuvo. El principal de todos murió á consecuencia de una terrible paliza que le mandó administrar, por haberla ofendido de palabra. Sin embargo, el gobierno de esta mujer fué próspero y brillante. Hinang-sun, nieto de Chung-tong, fué el primer emperador que gobernó por cuenta propia. En su reinado comenzó el poderío de los eunucos. Fundó la Academia de los Han-lin. El año 715 un general chino penetró en el Asia occidental hasta Arabia. En 719 muchos príncipes de Sogdiana y de otros estados próximos pedían protección al emperador contra los califas. Los pueblos del Turquestán y del Irán reconocían su autoridad y la exponían como garantía contra los ataques de los califas. Hinang-sun no tardó en recoger el fruto de los favores que dispensaba á eunucos y aventureros. Uno de éstos se sublevó contra él apoderándose de gran parte del Imperio. Hinang-sun abdicó en su hijo Su-tsung, pero hasta el reinado de Tai-sung, sucesor de éste, no fueron completamente vencidos los rebeldes á pesar de las tropas auxiliares que enviaron los califas abasidas. Los tibetanos invadieron muchas provincias y se retiraron con grandes despojos. Sucedióle Te-Sung (779 á 805), en cuyo reinado ocurrieron nuevos disturbios que obligaron al emperador á recargar los impuestos y decretar un empréstito forzoso. Restablecida la paz publicóse en 784 una amnistía. No sin grandes esfuerzos, y gracias al apoyo del califa, consiguieron los chinos resistir á los constantes ataques de los tibetanos. Chin-tsung, sucesor de Te-sung, reinó muy poco. Hian-tsung, su hijo, tuvo que sofocar muchas revueltas. El año 809 fué célebre por el hambre que afligió al país. Según el censo que se hizo en 811 el ejército constaba de 800 000 hombres. En el reinado de Mu-tsung, sucesor de Hian-tsung se hizo la paz con el Thibet (821). La dinastía se hallaba ya en plena decadencia. Los eunucos eran los dueños del gobierno. El emperador Guen-tsung no fué ya sino hechura suya. Otro emperador llamado Sinan-tsung, aunque colocado en el trono por ellos, quiso exterminarlos; pero conocido su proyecto murió envenenado. Gracias á la energía de un oficial se pudo al fin, en tiempo de Chao-tsing, destruir este poder singular, que había llegado á hacerse completamente dueño del país. Pero el mismo oficial que los había exterminado acabó con la dinastía de los Tan, ciñéndose la corona. Verdad es que no pudo apoderarse de todo el Imperio porque los príncipes de casi todas las provincias se declararon independientes. Sólo las de Ho-nan y Chan-tung le reconocieron.

Las dinastías XIV á XIX comprenden el período más triste de la historia china. Durante él todo son violencias, crímenes, guerras civiles y revueltas de todo género. Tai-tsu, emperador perteneciente á la última de las mencionadas, comenzó á poner un poco de orden en aquel caos. Reinó de 960 á 965. Chin-sung (998 á 1022) guerreó con los tártaros, á los que obligó á abandonar el Imperio, pero comprometiéndose á pagarles un crecido tributo. Yin-tsung (1023 á 1063) tuvo también que someterse á esta condición, procurando consolarse de tales humillaciones consagrándose al cultivo y protección de las Letras. En su reinado floreció el historiador Sse-ma-kuang. Tanto fué creciendo la audacia de los tártaros que el emperador Kao-tsung (1127 á 1162) se vió precisado á transportar la corte á Nan-king y después á Hang-cheu, aún más al Sur. El rey de los tártaros, llamado Hi-tsung, vióse muy pronto dueño de gran parte de la China y se apoderó de Nan-king. Quedó así dividido el antiguo Imperio entre Kao-tsung é Hi-tsung, firmándose un tratado por el que aquél se reconoció súbdito y tributario de éste. Ning-tsung, que ocupó después el trono, no halló mejor medio de combatir á los invasores que pedir ayuda á los tártaros occidentales que el emperador Guu-ti, de la gran dinastía de Han, dejara medio destruídos siglos antes.

Primera conquista de China por los tártaros. – Vinieron los tártaros occidentales poco después, reinando ya Si-tsung, y mandados por el general Pe-yen, muy hábil en cosas de guerra. Los tártaros orientales perdieron su capital, y por último fueron expulsados tras sangrienta guerra. Jubilai-Jan, jefe de los vencedores, se apoderó del país que había venido á defender. En su tiempo visitó la China el célebre Marco Polo. En la China meridional reinaron aún dos príncipes Sung, el último de los cuales fué hecho prisionero en su palacio por el general Pe-yen y enviado al desierto de Cobi, donde murió. Un gran combate naval en el que la escuadra china fué destrozada, acabó para siempre con la dinastía y sometió el país á los tártaros. Después de haber vencido el horror que á los chinos inspiraban los tártaros, fundó la ciudad tártara de Peking, dictó nuevas leyes, restableció los colegios en todo el Imperio y envió una expedición á las fuentes del Hoang-ho. Intentó Jubilai apoderarse del Japón, pero su ejército fué derrotado por los habitantes de este país. Más feliz fué en la campaña que emprendió para conquistar la Tartaria oriental. Murió en 1294 y le sucedió Ching-sung (1295 á 1307) ó Timur, cuyo reinado no ofreció detalle alguno que sea digno de mención. Después reinó Guu-tsung, príncipe muy dado al vino y á las mujeres, y en cuyo tiempo los lamas ó sacerdotes adquirieron gran influencia. Su hermano y sucesor Yin-tsung (1312 á 1320) introdujo gran número de reformas y castigó con la pena de muerte á los Ministros prevaricadores. En 1315 envió á las diferentes provincias del Imperio comisionados é inspectores para examinar la conducta de los mandarines.

Reinó después de él Ing-tsung (1321 á 1322) gran cazador, el cual murió asesinado por su hijo adoptivo, á quien inspiraron este crimen los lamas ó sacerdotes de Fo. Tai-ting (1324 á 1328) castigó con la pena de muerte á los asesinos. Estableció una nueva división del Imperio, formando 18 grandes gobiernos. A su muerte estalló una gran guerra civil venciendo por fin Guen-tsung, quien recibió con gran pompa al gran lama del Tibet, ordenando á los príncipes y señores que le tributasen toda suerte de honores. Sucedióle Chun-ti, último emperador de raza tártara (1333 á 1367). Ocurrieron en su tiempo hambres, terremotos y otras calamidades. Además, los grandes señores tártaros vivían en perpetua lucha unos con otros. Comenzaron á organizarse muchas partidas de rebeldes. El año 1352 se puso al frente de ellos un tal Chu, aumentando el número de éstos prodigiosamente. La importante ciudad de Hoai-ngan fué tomada después de una resistencia heróica. Los gobernadores de las demás ciudades, casi todos mogoles, se defendieron también hasta la última extremidad. Chu fué proclamado emperador por las tropas. Estableció su capital en Nan-king y publicó un Manifiesto prometiendo resucitar las buenas prácticas gubernamentales de las primeras dinastías. Los generales le imitaron en documentos de análoga forma, en los que trataban de bárbaros á los mogoles. En poco tiempo el levantamiento se generalizó y los tártaros fueron por último expulsados. Así acabó la dinastía de Jubilai, que había hecho del Imperio chino el más extenso y poderoso estado de la Tierra. Los reyes de Persia

reconocían su soberanía. Hu-la-yu, al partir para su expedición, llevaba orden de conquistar el país de Si-iu y de someter al Ha-li-fa de Pa-ha-tha (el califa de Bagdad) y á los fu-long (francos).

Desde la expulsión de los tártaros hasta la segunda conquista de la China por éstos. – Chu tomó el nombre de Ming-tai-tsú (gran antepasado de la dinastía Ming). Su dinastía duró desde 1368 hasta 1644, ó sea 276 años, y comprendió dieciséis emperadores. Era tan aficionado á las Letras que, antes de ser emperador, en lo más rudo de la lucha sostenida para conquistar el trono, hizo buscar con el mayor cuidado toda suerte de libros. Una vez en el trono recibió embajadores de todos los países, señaladamente del Japón, Formosa, Siam y Corea. El Tibet, el Liao-tung y otros países remotos se le sometieron, pero los tártaros, refugiados en el Karakorum, su patria, no daban un momento de reposo á las provincias fronterizas. Puso de nuevo en vigor todo el antiguo ceremonial y creó multitud de escuelas. En 1397 hizo publicar una gran obra titulada *Ta-ming-lin* ó *Código general de las leyes del Imperio bajo la dinastía Ta-ming.* Poco antes de morir supo que Tamerlán se disponía á marchar contra su Imperio, y en el acto expidió órdenes para poner en estado de defensa las plazas fronterizas.

Kien-guen-ti su hijo y sucesor (1399 á 1402) fué destronado por el príncipe de Yen, su tío, quien con el nombre de Ching-tsu reinó hasta 1424. En el año séptimo de su reinado trasladó la corte de Nan-king á Peking. Recibió embajadas de las dos Tartarias, de Bengala, Malaca y los estados mahometanos. Años después (1415) encargó á 42 doctores de la Academia de los Han-lin extensos comentarios de los libros clásicos. Del trabajo de aquellos sabios resultó también el *Ling-li-ta-tsiuan,* ó tratado completo de la Filosofía natural. Los reinados de Yui-tsung y de Sinan-tsung (1425 á 1435) carecieron de importancia. No así el de Yug-tsung (1436 á 1449), quien al frente de un ejército que los anales chinos calculan en 500 000 hombres, marchó contra los tártaros. La falta de víveres causó innumerables pérdidas al ejército, que fué completamente derrotado, cayendo el emperador en poder del enemigo. Grande fué la consternación en Peking al conocerse el desastre. Se nombró para sucederle á su hijo, niño de dos años, bajo la regencia de su tío, hermano mayor del cautivo, pero aquel príncipe no tardó en apoderarse de la corona. Los historiadores chinos hacen nuevamente mención del poder incontrastable que habían adquirido los eunucos. Acusábase á uno de ellos muy rico, llamado Guang-chin, de haber sido el causante de la derrota y prisión del emperador. El nuevo soberano, llamado Kang-ti, mandó confiscar sus bienes, entre los cuales se contaban 10 000 caballos. Cuando Yug-tsung fué rescatado renunció para siempre á la corona, pero á la muerte de Kang-ti, ocurrida en 1456, empuñó de nuevo las riendas del gobierno. Su primer acto fué una amnistía general. Sucedióle Hiang-tsung, quien formó un tribunal cuya misión era condenar á muerte á todo reo del delito de rebelión. Los individuos de este tribunal, que pronto inspiró gran terror, eran todos eunucos.

Hiao-tsung (1488 á 1505) fué, como su padre, muy supersticioso y se dedicó á las ridículas prácticas de los Tao-sse para obtener la bebida de la inmortalidad, suerte de piedra filosofal que durante muchos siglos buscaron los chinos con gran ahinco. El jefe de los bonzos de la provincia de Chan-si se puso al frente de una partida de rebeldes, pero fué preso y decapitado. Ocurrieron en este reinado terribles terremotos, en los que perecieron 500 000 personas. Hizo recopilar y publicar un nuevo Código de leyes. También mandó hacer un censo, el cual arrojó una población de 53 280 000 habits. Guntsung (1506 á 1521) tuvo que combatir á los tártaros, que en 1509 penetraron en las provincias septentrionales y exterminaron á los habitantes. No hizo cosa de provecho. Era un imbécil y un extravagante. Chi-tsung (1522 á 1566), su hijo, ocupó el trono á su muerte. Hizo reparar la gran muralla, repartió grandes sumas de dinero durante un hambre terrible que desoló el país, y adoptó otras medidas útiles. Pero los bonzos se apoderaron de su espíritu y se dedicó también á buscar la bebida de la inmortalidad. Los tártaros, que en 1550 invadieron la China, fueron rechazados. En 1555 estalló una guerra entre el Japón y la China. Unos 4 000 japoneses desembarcaron en la costa de Che-kiang, pero la mayor parte fueron pasados á cuchillo.

Volvieron al año siguiente en número de diez mil, pero fueron exterminados. Mo-tsung (1567-1572), reinó en paz sin que en su tiempo ocurriera suceso alguno importante. Chin-tsung (1573-1619) tenía diez años cuando murió su padre. Protegió mucho á los letrados jóvenes, empleó más de 800 000 obreros en construir canales, asistió con grandes socorros á las ciudades devastadas por el hambre, condonándolas la mitad de los impuestos, y rechazó á los japoneses que habían invadido la Corea. Los tártaros orientales empezaron por esta época á ser temibles. La ciudad de Kay-yuan fué tomada por ellos; después penetraron en el Pe-chi-li, y ya se disponían á apoderarse de Peking cuando la llegada de un numeroso ejército chino les obligó á retirarse. En 1618 los tártaros consiguieron otra importante victoria. Tales fueron sus progresos que el emperador huyó á Nan-king, donde murió poco después. En su reinado entraron los Jesuítas en China. Kuang-tsung, su sucesor, sólo reinó unos cuantos meses. Hi-tsung (1621-1627) tuvo en gran predicamento á los eunucos. Aprovechando los ofrecimientos de un portugués llamado Gonçalves Teixeira mandó venir un destacamento de Macao para combatir á los tártaros, mas no llegó por fin á utilizar sus servicios. Los invasores se apoderaron entre tanto del Liao-tsung, disponiendo que todos los chinos se afeitaran la cabeza según la moda tártara, bajo pena de la vida en caso de desobediencia. Muchos millares de personas prefirieron morir á obedecer. En el resto de la China reinaba la anarquía. Ocho jefes de ocho ejércitos diferentes, formados de descontentos, se disputaban el poder. El más poderoso de estos jefes, Li-tsen-ching, se apoderó de las provincias de Ho-nan y de Chen-si, y, por último de Peking. El general U-san-kuei que mandaba el ejército de la frontera, se unió á los tártaros y marchó contra el emperador, el cual se vió obligado á huir (1645).

Desde la segunda conquista de China por los tártaros hasta la guerra del opio. – Dueños los invasores de las provincias septentrionales, encamináronse á las meridionales, donde se habían refugiado los últimos partidarios de los Ming. En el Fo-kien libráronse varias batallas favorables á los chinos. La obligación de afeitarse la cabeza había exasperado á éstos en términos de que los tártaros fueron expulsados de esta provincia y de la de Kuang-si. El gobernador chino de Tai-tsung, á quien un príncipe tártaro había ofendido, se alzó en armas, ganó muchas batallas, reunió un ejército de más de 300 000 hombres, y estuvo á punto de conseguir la independencia de su país. Pero vencido al fin, á causa de la poca armonía que reinaba entre sus compatriotas, se hizo matar en el campo de batalla. Cantón resistió un año entero á los tártaros. Una vez tomada pudo darse por sometido todo el Imperio.

Los vencedores no modificaron en nada esencial las leyes y forma de gobierno de los vencidos y continuaron confiando á los letrados la administración de las provincias. En 1656 llegaron á Peking dos embajadas, una rusa y otra holandesa, pero no habiéndose querido someter los que la componían al ceremonial chino, sus resultados fueron nulos. El último descendiente de los Ming, que se había refugiado en el reino de Pegú, fué entregado al nuevo emperador tártaro llamado Chu-chi, el cual le hizo estrangular. Este soberano, después de haber cometido toda clase de locuras por una dama de quien se enamoró, murió muy arrepentido de su conducta. Kang-hi (1662 á 1722), el menor de sus hijos, le sucedió en el trono. Fué uno de los más gloriosos monarcas de la China. Su padre le había dejado confiado á los cuidados de cuatro regentes. El primer cuidado de éstos fué expulsar á los eunucos, prohibiendo que ninguno de ellos pudiera desempeñar en adelante cargos ni dignidades. Los piratas de Formosa devastaban las costas del Imperio. El gobierno ordenó que todas las poblaciones de la costa fueran arrasadas y que sus habitantes se retiraran tres leguas tierra adentro, con lo cual se privó á aquéllos de toda esperanza de botín. A los trece años de edad se hizo Kang-hi cargo del gobierno. Su gusto por las Ciencias y las Artes le convirtió en gran amigo de los Jesuítas. El P. Verbiest fué nombrado jefe de los astrónomos. Hizo componer á los letrados de su corte una infinidad de libros, entre los cuales citaremos como más importantes un Diccionario chino-manchú, una traducción á la lengua tártara de los libros *kingy* de muchas otras obras, un comentario, en estilo vulgar, de los *king* y de los *Sse-chú*, una edición magnífica de trozos literarios escogidos, y por último un Diccionario chino. Además escribió poesías y algunas obras de Literatura. Los misioneros Jesuítas Bouvet, Regis, Jartoux, Fridelli, Cardoso, de Tartre, de Mailla, Bonjour y otros trazaron, gracias á su protección, las cartas geográficas de diversas provincias chinas, según el método europeo. Kang-hi autorizó el ejercicio de la religión cristiana en 1692, á pesar del dictamen desfavorable del Tribunal de los Ritos. La polémica que entre los Jesuítas y los Dominicos surgió acerca de la significación del culto de los muertos y de las ceremonias en honor de Confucio, dió al traste con el crédito de los misioneros y con el cristianismo en China. Yung-ching (1723 á 1735) prohibió expresamente el ejercicio y propaganda de la religión de aquellos extraños disputadores, á los que el mismo Kang-hi, en una nota por él escrita á la margen del decreto en que el Papa resolvía á su modo la cuestión, equiparaba á los lamas y bonzos. Jian-lung (1736 á 1795) sostuvo con ventaja varias guerras con diferentes pueblos de Asia. En su reinado se emprendieron grandes trabajos para contener las inundaciones del río Amarillo. Mostróse siempre muy severo con los mandarines prevaricadores. Fué, como sus antepasados, bastante dado á las Letras. De él se conserva una composición poética al te. Kia-King (1796 á 1820) tuvo que combatir muchas revueltas.

Durante su reinado los piratas fueron dueños de las costas chinas. Los asociaciones secretas, cuyo objeto era la expulsión de los tártaros, tomaron gran incremento. La de Pe-lian-kiao suscitó una terrible insurrección en la provincia de Cantón, en la que tomaron parte las provincias vecinas. Unos setenta de sus individuos penetraron á mano armada en palacio é intentaron asesinar al emperador. Tao-kuang (1821 á 1850) se mostró siempre hostil á la propaganda de los misioneros católicos, pero téngase entendido que siempre por razones políticas. La invasión de los occidentales era temida por los estadistas chinos, bastante expertos para comprender que los misioneros y los comerciantes son la avanzada de esa invasión. Los ingleses habían penetrado en el Nepol, en la Birmania y en el Assám, habían colonizado á Singapur y héchose dueños de casi todo el comercio de los mares de Oriente. Franceses, ingleses, holandeses y portugueses habían luchado durante siglos por el dominio absoluto en aquellos parajes, mereciendo perfectamente el calificativo de *bárbaros*, que los chinos les aplicaron. La política de resistencia frente á las naciones europeas está, pues, perfectamente justificada de parte del gobierno chino.

La China abierta á los extranjeros. Relaciones de los pueblos europeos con la China. Guerra del opio. Los misioneros desde la guerra del opio hasta nuestros días. – Ya hemos hecho referencia á la influencia de los pueblos occidentales en China desde la más remota antigüedad. Réstanos sólo recordar que los romanos dieron á la parte oriental de Asia el nombre de una de las mercancías que ésta les enviaba. *Sse*, en chino, significa *gusano de seda*. *Sir*, en coreano; *sirket*, en mogol, y *sirghe*, en manchú son el nombre de la seda. De aquí el *ser* de los romanos, la denominación de *Serica* aplicada al país y la de *seres* á sus habitantes. La noticia de la existencia de un gran Imperio en el extremo Oriente del mundo había llegado hasta los romanos en los siglos I y II de nuestra era por la vía de Egipto. Los nombres *Seres* y *Sinæ* tuvieron entonces una acepción menos vaga. En el siglo VI el egipcio Cosmas conocía el camino que conduce al país de los *seres* por los mares del S. Dos árabes hicieron, en el siglo X, un viaje á China por esta misma vía, y su relación ha llegado hasta nosotros. Pero antes que ellos visitaron el Celeste Imperio misioneros nestorianos. El primer portugués que arribó á China fué Fernão Peres d' Andrade, quien, por orden del gobernador de la India, Lope Soares, marchó con una escuadra á continuar los descubrimientos en los mares orientales (1515). Fondeó en Cantón, donde los chinos le recibieron con espanto, pues sobradamente conocían las guerras terribles que

en la India y la Indo-China habían provocado y la violencia con que se habían impuesto. Mientras Jorge de Mascarenhas, uno de sus capitanes, corría la costa adquiriendo toda suerte de informes, Andrade firmó paces con los mandarines de Cantón. Pero en 1518 llegó á aquel mismo puerto su hermano Simón Peres d'Andrade, soldado brutal. El Embajador portugués, Thomé Pires, que había sido muy bien recibido en Peking, fué maltratado y enviado preso á Cantón, donde murió envenenado.

La altanería de Simón Peres había inspirado serios temores al gobierno chino respecto á las intenciones de aquellos extranjeros. A pesar de esto los portugueses fueron introduciéndose por la vía pacífica. En 1542 los hallamos establecidos en Ning-po, en cuyo terrible incendio murieron muchos, y de donde fueron expulsados á viva fuerza. Estableciéronse después en la isla de Lanción y por último en Macao, de donde expulsaron á los piratas que allí tenían su refugio (1557). Pidieron entonces al emperador de la China que les concediera la posesión de lo que acaban de conquistar, y, en efecto, les fué concedido, sin duda con objeto de utilizar su presencia en aquellos mares contra la piratería.

Cuando los españoles llegaron á Filipinas en 1543 hallaron en el archipiélago numerosas embarcaciones chinas. Pronto se crearon relaciones comerciales entre los recién llegados y el Imperio. Los puertos por donde estas relaciones se mantenían eran Amoy, Ning-po y Xangae. Los holandeses aparecieron en la costa de China en 1622 con una escuadra de 17 buques. Sitiaron á Macao, pero fueron rechazados. La guerra que entre sí se hacían los occidentales perjudicaba extraordinariamente su prestigio. Widdell fué el primer inglés que apareció por China. Mandaba una escuadrilla y su objeto era establecer relaciones comerciales entre aquellos naturales y su país. Fué recibido á cañonazos, á los que contestó con su artillería, apoderándose de un fuerte. Los holandeses, que se habían establecido en Formosa, tuvieron que abandonarla, á causa de los constantes ataques de los piratas. Los ingleses se apoderaron de Macao en 1802 bajo el pretexto de defenderla contra los franceses. En 1808 la ocuparon de nuevo, pero el virrey de Cantón sabía muy bien que estos nuevos vecinos estaban lejos de ser inofensivos como los portugueses, y protestó enérgicamente. Quiso el almirante inglés conferenciar con el virrey, pero éste se negó á recibirle. La conquista de Malaca y de los estrechos que comunican el Mar de la India con el de la China alarmó muchísimo al gobierno de este país. En 1792 los ingleses enviaron una embajada á Peking y otra en 1806. Esta tuvo que retirarse á causa de las humillaciones que los chinos querían imponer al embajador. Todas las embajadas eran presentadas por los mandarines al pueblo como actos de sumisión, y los regalos que llevaban al emperador como tributos. Mostraron siempre el mayor empeño en que su jurisdicción fuera reconocida, no sólo en las factorías de tierra, sino también en los buques anclados en sus puertos, aplicando á los tripulantes las leyes chinas. Cuando lord Napier llegó á Cantón, en 1834, representando al gobierno de la Gran Bretaña, el virrey se negó á tratar con él porque no se había quedado en Macao esperando sus órdenes, y porque un funcionario de los bárbaros no debía atreverse á tratar de igual á igual con un funcionario del Celeste Imperio. Poco tiempo después el gobierno chino prohibió de nuevo la introducción del opio en sus dominios bajo penas severísimas. La medida perjudicaba al comercio inglés de las Indias.

En junio de 1840 una escuadra inglesa con 3 000 hombres de desembarco se presentó en el Archipiélago de Chuzón. Thingai, capital de éste, cayó en poder de los ingleses. Después marchó á Thien-tsin. El 26 de febrero de 1841 la escuadra se apoderó de los fuertes que defendían la ría de Cantón. Dueños de la ciudad impusieron á los chinos una indemnización de 6 000 000 de duros por su rescate. El 27 de agosto se apoderaron de Amoy, el 9 de octubre de Chiang-hai, el 13 de Ning-po, el 16 de junio de 1842 de Xangae y en julio siguiente una numerosa escuadra con 9000 hombres de desembarco remontó el Yang-tse-king, apoderándose de Ching-kiang-fu. Ya delante de Nan-king la escuadra, decidióse el gobierno chino á firmar la paz pagando una indemnización de 21 000 000 de duros, abriendo á los ingleses los puertos de Cantón, Fu-cheu, Ning-po y Xangae, cediéndoles la isla de Hong-Kong y admitiendo cónsules de la misma nación en los cinco puertos principales.

Una de las causas más frecuentes de conflictos entre China y las naciones de Europa fué el proselitismo religioso. Los cónsules que las demás naciones establecieron se creyeron con autoridad para proteger á todo indígena que fuera cristiano, con lo que confirmaron los temores de los estadistas chinos.

Una inscripción hallada en Sing-nang-fu prueba que los misioneros nestorianos visitaron la China é hicieron prosélitos hacia el año 500 de nuestra era. Venían humildemente sin la protección de país alguno y no despertaron sospechas ni fueron, por lo tanto, molestados. Las guerras de Gengis-kan les aislaron de Mesopotamia y las misiones no prosperaron. En 1290 llegó á Peking Juan de Monte-Corvino. Construyó dos iglesias y convirtió á gentes de las clases superiores. Tres religiosos Franciscanos llegaron en 1308 para auxiliarle en su obra y consagrarle obispo de Peking. Una señora armenia recién catequizada hizo edificar en Han-cheu-fu una magnífica iglesia que Monte-Corvino erigió en catedral. Muchos otros misioneros llegaron tras los citados. Todos fueron muy bien recibidos y eficazmente protegidos por los emperadores tártaros. Expulsados éstos en 1367, los emperadores Ming, cuya política consistía en cortar toda comunicación con la Tartaria, retiraron su protección á los misioneros, los cuales venían de Occidente por este país. Descubierto el camino marítimo entre Europa y China, por él llegaron á este último país los misioneros. Después de la tentativa, no coronada de éxito, de San Francisco Javier, penetraron en el Imperio los Jesuitas Miguel Rogerio, Juan Barrados, Diego Pantoja, Gaspar Ferreira, Mateo Ricci y otros, logrando penetrar hasta Peking, donde el último consiguió gran influencia como músico, relojero y cartógrafo. El fué quien sospechó que Peking era la Kanbalik de Marco Polo.

Para resolver el problema partió del Indostán una expedición de la que formó parte el portugués Bento de Goes. Los expedicionarios debían ganar el camino que los antiguos misioneros seguían para ir de Roma á Kanbalik cruzando la Tartaria. Sólo Bento de Goes llegó á su destino, pero murió al poco tiempo á causa de las fatigas del viaje. Mientras los misioneros realizaban estas empresas gigantescas cerníase sobre ellos una tempestad amenazadora. Los portugueses se habían fortificado en Macao para resistir á los holandeses. Los chinos se amotinaron contra ellos pretextando que trataban de apoderarse del Imperio, pues no contentos con construir gran número de fortalezas (así llamaban á las iglesias), aumentaban las fortificaciones de Macao. Pudo resolverse el conflicto, y los misioneros llegaron á gozar de una influencia muy positiva en la corte de los soberanos manchúes. En tiempo de Kang-hi ejecutaron los Jesuitas grandes trabajos geográficos. Además enseñaron á los chinos á fundir cañones de grueso calibre y á confeccionar calendarios según todas las reglas científicas. Muchos indígenas, al ver el gran predicamento de que gozaban los Jesuitas, buscaron su protección. Kang-hi no sólo consintió á los portugueses construir una iglesia, sino que contribuyó con un subsidio á la erección del edificio (1650). Los misioneros Jesuitas eran hombres de talento y de ilustración poco vulgar. Comprendieron que nada conseguirían combatiendo frente á frente las máximas de Confucio y el culto de los muertos. Los Dominicos que vinieron después eran, por el contrario, gente de cortos alcances y de una ignorancia crasa respecto al país que pretendían catequizar. Juzgaron idolátricas ciertas prácticas, siguióse una polémica con los Jesuitas, la decidió en última instancia y la decidió mal, porque condenó á los últimos, Kang-hi, que quiso asistir á un debate entre los Padres de ambas órdenes. El debate terminó por un escándalo, y el emperador quedó pésimamente impresionado respecto á aquella religión cuyos ministros aseguraban hallarse en posesión de la verdad y luego no se hallaban de acuerdo en lo que á ella se refería. Además, Kang-hi llevó muy á mal que un príncipe de Italia, como lo era el Papa, tuviera la pretensión de legislar en sus Estados. Surgió luego la cuestión del patronato. Los reyes de Portugal, los de Francia y los misioneros italianos pretendían á la par la supremacía. Unos y otros trataban de atraerse el mayor número de fieles posible. Inflamáronse las pasiones al extremo de que un neófito asesinó á su mujer porque pertenecía á uno de los partidos contrarios. Una casualidad hizo saber á los mandarines que aquellos sacerdotes recibían subsidios de sus naciones. Confirmóles esto en la idea de que dependían de sus gobiernos respectivos y de que no eran sino agentes políticos disfrazados. Sólo así se explicaban el interés que por las cosas de China sentían aquellos extranjeros, interés no justificado por el pretexto religioso, pues para un chino lo más inverosímil de este mundo es que nadie se moleste lo más mínimo para tratar cuestiones religiosas. En resumen, la religión de Cristo fué severamente prohibida y los misioneros expulsados en 1805. Desde entonces comenzaron á ser perseguidos los cristianos.

A la muerte de Tai-kuang (1850) ocupó el trono Hien-Fong, cuyo nombre de pila era I-ching. El cristianismo continuó siendo perseguido á pesar del edicto favorable conseguido por Lagrence, negociador francés. Estas concesiones y las desastrosas consecuencias de la guerra del opio debilitaron considerablemente el prestigio de la dinastía. Estallaron graves disturbios en la provincia de Cantón y prontó se convirtió el movimiento en un levantamiento general que se conoce en la Historia con el nombre de guerra de los Tai-pings. Los sublevados derrotaron muchas veces á las tropas imperiales, y se apoderaron de Nan-king el 19 de febrero de 1853. Como si no tuviera bastante con estos desastres, el gobierno chino, lejos de cumplir los tratados, complacíase en disgustar á Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. El asesinato de un misionero y el apresamiento de los tripulantes de un buque que navegaba con bandera inglesa motivó una nueva guerra. Franceses é ingleses aliados se apoderaron de Cantón y remontaron luego el Pei-ho amenazando á Peking. El emperador se decidió entonces á dar satisfacción cumplida á los bárbaros abriendo á su comercio mayor número de puertos (1858). Pero cuando los representantes de las naciones aliadas se presentaron al año siguiente para ratificar la paz, hallaron fortificada la desembocadura del río y todo dispuesto para una enérgica resistencia. Al intentar apoderarse de los fuertes de Taku la escuadrilla aliada fué rechazada. Llegaron refuerzos que hicieron subir el ejército anglo-francés hasta 30000 hombres, recomenzaron las hostilidades contra los envalentonados chinos, y éstos fueron derrotados en varios encuentros, entrando el cuerpo expedicionario en Peking casi sin resistencia. El emperador se vió obligado á firmar el tratado de octubre de 1860. Murió al año de esta humillación (agosto de 1861) y le sucedió su hijo Ki-tsiang, quien condenó á muerte á tres de los Consejeros de su padre y desterró á otros cinco, reemplazándoles con el príncipe Kong, su tío, partidario del progreso y de la paz con las naciones occidentales. Merced á su influencia se concluyeron los tratados con Prusia, España, Bélgica, Portugal y Dinamarca. Mientras duraban estas guerras la de los Tai-pings había adquirido mayor importancia. Habíanse apoderado de Ning-po (9 de diciembre de 1861) y puesto sitio á Xangae. Amenazados en sus intereses los anglo-franceses desembarcaron un cuerpo de tropas que atacó á los rebeldes y los venció en muchos encuentros. Por último, Nan-king, su capital, fué tomada en mayo de 1864. En 1861 se había firmado el tratado por virtud del cual Rusia se anexianoba una parte de la Mandchuria, de suerte que este breve período (1857 á 1864) fué de los más desgraciados de la historia del Imperio. Ki-tsiang murió y le sucedió Kuang-su. En su tiempo el odio á los europeos, lejos de disminuir, fué en aumento. Las imprudencias de los misioneros y de sus neófitos provocaron multitud de conflictos. Muchos de ellos fueron asesinados en Thien-tsing. Poco después ocurrió el asesinato de Margary, explorador inglés, y más tarde, en agosto de 1876, los de los misioneros de Ning-kuan-fu, síntomas todos del espíritu de enemistad hacia los europeos invasores que en el Imperio se iba desarrollando.

La conquista del Tonquín por Francia motivó la primera explosión seria de ese espíritu que con notable perseverancia se consagra hoy á organizar militarmente el Imperio disponiéndolo para la defensa. La campaña de los franceses para apoderarse del Tonquín excitó más vivamente que nunca los recelos del gobierno. Los virreyes

del Kuang-si y de Cantón apoyaban manifiestamente á los rebeldes. Las consecuencias de tal política fueron su guerra con Francia. Tuvo ésta carácter esencialmente marítimo. La escuadra francesa, mandada por el almirante Courbet, bombardeó sin gran resultado los puertos de Formosa, y casi todos los buques importantes de la escuadra china, pero no pudo intentar con éxito un solo desembarco.

Progresos del Imperio. – La cuestión china. – Se tiene un concepto erróneo de la sociedad china. Hay quien le cree inmóvil y además incapaz de progreso. La breve reseña histórica que acabamos de trazar prueba que pocos pueblos han tenido vida más azarosa ni han sostenido más guerras. El contacto permanente con Europa ha despertado á la nación de un letargo pasajero. Observadores pacientísimos é imitadores incomparables, los chinos aprenden cuanto ven y aplican todo cuanto creen útil. Menos entusiastas que los japoneses, son quizás más perseverantes. No visten á la europea ni aprenden nuestros modales, pero se asimilan todo cuanto tiene utilidad inmediata. Las clases superiores, y sobre todo los tártaros, temen al extranjero, y porque le temen le odian; pero vencidos por la realidad procuran aprovechar las ventajas que la civilización occidental ofrece. Las gentes del pueblo acogen al europeo con temor primero, con curiosidad después y por fin con simpatía. Los desgraciados parlamentarios del ejército anglo-francés hechos prisioneros por las tropas de San-ko-linsin (1860) hallaron toda clase de auxilio en las clases más viles y aun entre los mismos criminales. Los hospitales europeos de Tient-sin, Xangae, Fu-cheu, Ning-po, etc., están siempre llenos de una multitud de enfermos que buscan el remedio á sus dolencias en la ciencia europea. Los procedimientos médicos indígenas van desapareciendo. En el litoral existen multitud de escuelas europeas. Los logaritmos, la Geometría de Euclides y las Matemáticas en general, son conocidas por un gran número de personas, casi del vulgo de los que estudian. Publícanse muchos periódicos en chino. El *Chun-pao*, de Xangae, que describe la vida, las costumbres, el gobierno, y la etiqueta de los países occidentales, cuenta 8 000 suscriptores. Algunos letrados de las provincias litorales se hallan ya de tal suerte influídos por las corrientes que se van formando, que su atrevimiento ha llegado al extremo de criticar algunas sentencias de los antiguos, cosa inusitada en China. El gobierno mismo ha creado en Kiang-hau una oficina de traducción cuyo objeto es verter al chino cuantas obras científicas de importancia se publican en Europa. Además ha creado un colegio en el que se enseña el inglés, el francés, el ruso y el alemán, y hay además cursos de Física, Química, Fisiología, Medicina, Astronomía y conferencias de Legislación, comparadas y explicadas por extranjeros con el auxilio de letrados indígenas. La mayor parte de los cursos se dan en inglés. Casi todo el personal administrativo se saca de este colegio.

El contacto con Europa está á punto de sacar á los chinos de su aislamiento, convirtiéndoles de nación pasiva en activa. La importancia de esta transformación es grandísima. Los chinos son ya temidos en toda Oceanía y en América. Preséntanse como trabajadores y hacen al blanco una competencia ventajosa. En Australia y en la América se han adoptado leyes de excepción contra ellos, es decir, se ha apelado á los mismos recursos que en el Celeste Imperio se emplean para impedir la invasión de los bárbaros. Y, sin embargo, sólo el sexo masculino emigra, y sólo el sexo masculino de dos provincias. El día en que la emigración se haga general y tomen parte en ella hombres y mujeres, China será la más poderosa potencia colonial del mundo. Esta cuestión interesa á España porque el Archipiélago filipino será la primera tierra amenazada por los hombres de raza amarilla.

Tal es la cuestión china que comienza á preocupar hoy á muchos estadistas.

– CHINA (MARES DE): *Geog.* Parte del Gran Océano que baña en Oriente las costas de China y las de Indo-China, á partir del Estrecho de Singapur. La isla de Formosa, bajo los trópicos, divide el Mar de China en dos cuencas distintas: la del S. llamada por los chinos *Mar del Sur* (Nañ-Hai) y la del Norte *Mar Oriental* (Tung-hai). El extremo del Mar Oriental, entre la península de Corea, toma el nombre de *Mar Amarillo* (Hoang-hai), el cual forma al N.O. el ancho Golfo de Liao-Tong. La isla de Kiusiu, parte S.O. del Archipiélago del Japón, y el extenso Archipiélago de Liu-Kiu, que se extiende desde Kiusiu á Formosa, forman el límite E. y S. del Mar Amarillo. La cuenca meridional del Mar de China se comunica con la del N. por el Estrecho de Fu-Kiañ, entre la isla de Formosa y la costa del Fu-Kiañ. Baña las costas del Kuang-tung, se interna entre la isla de Hainán y el Tonking para formar el Golfo de Tonking; después, más al S. forma entre el S. de la Indo-China y la larga península malaya el gran Golfo de Siám. El Estrecho de Malaca por un lado y el de la Sonda por otro, le comunican con el Océano Indio. La isla de Borneo le limita por el S. y las Filipinas por el E. La cuenca del S. está sembrada de numerosos islotes y arrecifes, mientras que la del N. se encuentra del todo libre; pero los terribles ciclones ó tifones hacen su navegación muy peligrosa.

– CHINA: *Geog.* Río de Colombia. Se desprende de los flancos del nevado de Tolima, dep. de íd., y en la Cordillera central de los Andes colombianos; corre por la prov. del N. y desagua en el Totare. Sobre el China hay un buen puente de hierro del sistema llamado *Beam truss*, llevado de los Estados Unidos de América por el señor Mirtiliano Sicard, y armado bajo su dirección; tiene 17 m. de largo por 3,65 de ancho, y está en la vía de Honda á Neiva, es decir, que pone en comunicación la provincia del N. con la del S. del Tolima; se dió al servicio público en enero del año 1879 y costó en total 10 250 pesos fuertes.

– CHINA: *Geog.* Municipalidad del estado de Nuevo León, Méjico; comprende la sierrita de los Nazas y está regada por el río San Juan. Los terrenos producen caña de azúcar, fríjol, maíz y otros cereales. Tiene 2742 habits. distribuídos en la villa de China, las congregaciones de San Antonio y la Barranca y 67 ranchos. ‖ Villa cabecera de la municip. de su nombre, estado de Nuevo León, Méjico; 1 340 habits. Situado á 142 kms. al E. de Monterrey. Antes se llamaba Valle de San Felipe de Jesús de China. ‖ Pueblo cabecera de municip, part. y est. de Campeche, Méjico, sit. cerca y al E.S.E. de la c. de Campeche. La municip. tiene 1 700 habits., distribuídos en el pueblo del mismo nombre, nueve haciendas y cuatro rancherías.

CHINACOCHA: *Geog.* Laguna en la provincia y dep. de Arequipa, Perú, sit. en la altura de Pati, á 4 567 m. de altura. Recibe las aguas de la laguna de Orcococha, de la cual dista 669 metros. En su mayor longitud mide 664 m. y su mayor anchura es de 466. De esta laguna baja una quebrada que á los 8 000 m. desemboca en el río Blanco, que es el que forma el río Chili.

CHINÁCOTA: *Geog.* Pueblo cabecera del distrito del mismo nombre, provincia de Cúcuta, dep. de Santander, Colombia; 4 210 habitantes. Sit. en una meseta. Es notable por haber muerto en ella á manos de los indios el alemán Ambrosio Alfinger. Celebra anualmente una feria el 9 de septiembre. Fué destruída casi del todo por el terremoto de 18 de mayo de 1875.

CHINAL: *Geog.* Volcán en la gobernación del Neuquen, República Argentina, sit. en los 38° 40′ lat. S.; 4 000 m. de altura.

CHINALAPILLA: *Geog.* Río afluente del Corte, después de Coatzacoalcos, á ocho kms. al N.E. del pueblo de Santa María Chimalapán, Méjico.

CHINAMECA: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Minatitlán, est. de Veracruz, Méjico; 1 690 habitantes, y comprende las siguientes congregaciones ó rancherías: Buenavista de Alores y Chacalapa. Dista de Minatitlán 20 kms. al O.

– CHINAMECA: *Geog.* C. de la República del Salvador, al N.O. de San Miguel, en la vertiente N. de un volcán llamado también de Chinameca, de 1399 m. de alt.; 4 000 habits.

CHINAMPA (del mejicano *chinamitl*, seto ó cerca de cañas): f. Terreno de corta extensión en las lagunas vecinas á la ciudad de Méjico, donde se cultivan flores y verduras. Antiguamente estos huertos eran flotantes.

CHINAMPERO, RA: adj. Cultivador de chinampas. U. t. c. s.

– CHINAMPERO: Que se cultiva en ellas. *Clavel* CHINAMPERO.

CHINANDEGA: *Geog.* Dep. de la República de Nicaragua, sit. al N.O. entre la bahía de Fonseca y la Rep. de Honduras al N., el dep. de de León al S.E. y el Pacífico al S.O.; 5 260 kms.² y 20 000 habits. ‖ C. cap. del dep. de su nombre, sit. á orillas de un arroyo que baja del volcán Viejo, cerca del mar. Tiene unos 8 000 habits. y fué cap., en 1849, de las tres Repúblicas unidas de Nicaragua, Honduras y Salvador. Tuvo mucha importancia antes de la apertura del puerto de Corinto, al S. y en el mismo departamento, pues se encontraba muy cerca del Realejo. Hoy el tránsito comercial se hace por el Barquito y León. A tres kms. al N.O. de la ciudad se halla el Viejo Chinandego con unos 3 000 habits. Ambas poblaciones conservan el nombre de la antigua tribu indígena de los chinantecos.

– CHINANDEGA (PACTO DE): *Hist.* Celebrado en la ciudad que le dió nombre el 11 de abril de 1849 por la Convención de los Estados Centro-Americanos, con la concurrencia de los delegados de San Salvador, Honduras y Nicaruaga, y bajo la presidencia del Licenciado Manuel Barberena. Hé aquí sus principales artículos: Art. 1.° Se establece un gobierno nacional provisional nombrado por la Convención. Art. 2.° El gobierno provisional se ejercerá por un supremo delegado. Art. 3.° Habrá también un Consejo compuesto de un individuo nombrado por cada una de las respectivas Asambleas, y por ahora, y mientras concurren aquéllos, la Convención designará un individuo de cada legación para que consulte al supremo delegado en los asuntos graves y de trascendencia. Art. 4.° El supremo delegado nombrará un Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Art. 5.° Son atribuciones principales del supremo delegado: 1.ª Servir de órgano de comunicaciones entre la Convención y los gobiernos de los Estados. 2.ª Entablar las relaciones exteriores. 3.ª Negociar tratados con las naciones extranjeras. 4.ª Liquidar la deuda pública. 5.ª Velar por la integridad, dignidad y seguridad del territorio. 6.ª Disponer de la Milicia Nacional que debe crearse de los cupos de los Estados distribuyéndola como más convenga. Antonio José Cañas fué nombrado supremo delegado. Este grande esfuerzo del patriotismo tenía muchos enemigos. La Asamblea de Guatemala rechazó con indignación el pacto de Chinandega, y Costa Rica más tarde se adhirió á él con determinadas limitaciones.

CHINANGO: *Geog.* V. SANTA MARÍA CHINANGO (Méjico).

CHINANO: *Geog.* Gran prov. de la región central de Nippón (Japón), subdivisión del *ken* ó gobierno de Guifú, por su parte meridional, formando el resto de la prov. el *ken* de Nagano. Confina al N. con la prov. de Echigo, con las de Echín, Hida y Mino al O., las de Tatomi y Suruga al S. y las de Kai, Musaquí y Kudyuqué al E. Rodean la prov. altas montañas en las que se distinguen los picos de Asama-Yama, volcán en actividad y tercer pico del Japón en alt. (2 550 m.), y el Mitaxé, que es el segundo (2 779 m.) La gran cuenca formada por este círculo de montañas se abre hacia la parte N. para dar salida á las aguas por la corriente del Chinano-Gava. Nace éste en el macizo de Kimbu-san, riega la región septentrional de la cuenca pasando por las ciudades de Uyeda, Masuquiro, Zenkodxi, ciudad principal de la prov. y cap. del *ken* de Nagano, y por último Ilyama, desembocando junto á Niigata. El Chinano-Gava, cuyo curso es de 290 kms., excede en longitud y en caudal á todos los ríos japoneses. Al S. ábrese también la cadena de montañas para dar paso á las aguas de los ríos importantes; el Kiso-gava, que viene del S.O. y sólo riega una pequeña parte de la prov., y el Tenringava, más considerable que el anterior y que nace en el lago Suva, sit. en el centro de la prov., pasa por Chimonosuva y Takaquima, riega la zona meridional de la cuenca, y lleva sus aguas al mar de Totomi tras un curso de 195 kms. La gran ría de Nakasendo que va de Kioto á Tokio por Chimonosuva, cruza la prov. de S.O. á N.E. y se divide dentro de ella en dos ramales, el de Chimonosuva á Tokio y el de Oivake á Niigata. La población es de 1 000 000 habits. Chinano es el nombre oficial japonés; el nombre popular, de origen chino, el Kinkiu.

CHINANTA: f. Peso común que se usa en Filipinas, décima parte del pico, igual á 13 libras y 12 onzas, ó á 6 kilogramos y 326 gramos.

CHINANTECAS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena de Méjico, establecida en la parte N. del est. de Oajaca. Extendíanse por el istmo americano y han dado nombre á varias localidades, entre otras á Chinandega (Nicaragua).

CHINAR: n. ant. RECHINAR.

CHINARRO: m. Piedra algo mayor que una china.

Sobre un CHINARRO se funda,
Solo un candil le amanece,
Un tomillo le anochece,
Y una gotera le inunda.
EUGENIO GERARDO LOBO.

CHINAS (LAS): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Galaroza, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 25 edifs. ‖ Aldea en el ayunt. de La Nava, partido judicial de Aracena, prov. de Huelva; 23 edificios.

CHINATEADO (de *china*, piedra pequeña): m. En las minas de Almadén, cama de piedra menuda, que se echa sobre la gruesa para armar los hornos.

CHINATU: *Geog.* Río del est. de Durango, Méjico; reunido á otros forma el Tahuehueto, conocido en Sinaloa con el nombre de Humaya.

CHINAUTLA: *Geog.* Municip. del dep. de Guatemala, en la República de este nombre, sit. entre los municips. de San Antonio, Las Flores, Las Vacas, Guatemala y Mixco, y regado por el río del Zapote; el pueblo tiene 1800 habitantes. La producción agrícola es muy escasa y la principal industria la alfarería.

CHINAVITA: *Geog.* Dist. de la prov. de Oriente, dep. de Boyacá, Colombia; 2400 habitantes. Sit. en la meseta de un cerro, cerca del río Tibaná.

CHINAZO: m. aum. de CHINA, piedra pequeña.

– CHINAZO: Golpe dado con una china.

CHINCAPÍN (voz americana): m. *Bot.* Arbusto de la América del Norte que constituye la especie botánica *Castanea pumila*. Se extiende por La Florida, Tejas, Pensilvania y otros estados. A veces se reduce á una mata de menos de un metro de altura. Tiene las hojas una mitad más pequeñas que el castaño común y son blanquizcas por debajo. Las castañas, del tamaño de una avellana silvestre, tienen un gusto más fino que las comunes. Esta planta, rara en Europa, es de mucho adorno en los jardines.

CHINCAY: *Geog.* Cerro del Perú; sit. á legua y media de la ciudad de Huaras. Es notable por un manantial de agua salada que contiene litina disuelta en el estado de cloruro de litio.

CHINCÓN (BERNARDO PÉREZ DE): *Biog.* Literato y teólogo español. Vivió en el siglo XVI. Era originario de Gandía y fué canónigo de Valencia. Sus obras principales son: *Historia y guerras de Milán* (1536), traducida del latín de Capela, y el *Espejo de la vida humana* (1587).

CHINCHA: *Geog.* Islas del Perú, célebres por sus inmensos depósitos de guano, ya agotados; las principales, llamadas del Norte, del Mediodía y del Sur, son tres, y están comprendidas entre los 13° 38′ y los 13° 39′ 20″ lat. S., cerca de las costas de los dep. de Lima é Ica y de la bahía de Pisco. En 1841 empezó á exportarse el guano para Europa, y hasta 1870, en que casi se hallaba agotado, habían salido de las tres islas unos nueve millones de toneladas. En 1864, poco después de haber sido atropellada en Talambo una colonia de inmigrantes españoles, nuestro almirante Pinzón se apoderó de las islas Chincha y declaró que las ocuparía en tanto que el Perú no diese satisfacción á España. El gobierno peruano se resistía á darla, pretendiendo que precediese la devolución de la islas; pero cuando el general Pareja, que había sustituído á Pinzón en el mando de la escuadra española, arribó con ésta al Callao, á los 17 días de enero de 1865, y presentó un ultimatum exigiendo contestación en el término de cuarenta y ocho horas, su presencia bastó para imponerse á los enemigos de España, y, habiendo conferenciado con él en la rada del Callao el general Vivanco, en representación del gobierno peruano, se firmó el 28 del referido mes un tratado ventajoso para nuestra patria y las islas Chincha fueron devueltas al Perú el 3 de febrero. ‖ Prov. del departamento de Ica, Perú, creada por ley de 1868, que desmembró parte de la prov. de Cañete. Confina al N. con la prov. de Cañete, al E. con la de Castrovirreina, del dep. de Huancavelica, al S.E. con la de Ica, y al O. con el Pacífico. Tiene de superficie unos 2700 kms.² y 25000 habits. Su clima, cálido y seco, se presta al cultivo de la viña, que es la principal producción. Consta de los distritos de Chincha Alta, Chincha Baja, Humay, Pisco y Tambo de Mora. La cap., la villa de Pisco, está enlazada por f. c. con Ica. ‖ Nombre antiguo del actual pueblo de Chingas, de la prov. de Huari, dep. Ancachs. ‖ Valle en el Perú, formado en los altos de Caucato; es muy fértil y se cultiva en él la viña, la caña de azúcar, el algodón y otros productos análogos; fué muy poblado mucho antes de que lo conquistara el Inca IX Pachacutec. ‖ Río del Perú; desemboca en el Pacífico, á los 13° 30′ 20″ lat. En el verano es abundante de aguas y en el invierno á veces se seca. Nace en la cordillera que está al S. de Huancavelica; baja por la quebrada de Arma, siguiendo dirección S.O.

– CHINCHA ALTA: *Geog.* Dist. de la prov. de Chincha, dep. de Ica, Perú; 9 450 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. en la prov. de Chincha, dep. de Ica, Perú.

– CHINCHA BAJA: *Geog.* Dist. de la prov. de Chincha, dep. de Ica, Perú; 7 360 habits. ‖ C. capital de este dist. en la prov. Chincha, dep. de Ica, Perú.

CHINCHÁN: *Geog.* Pueblo del dist. de Huariaca, prov. Pasco, dep. Junín, Perú; 660 habits.

CHINCHAO: *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Huánuco, Perú; 2 370 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. en la prov. y dep. de Huánuco, Perú; 270 habits.

CHINCHAR: a. fam. Moler, molestar.

CHINCHARRA (LA): *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Santurce, p. j. de Balmaseda, provincia de Vizcaya; 17 edifs.

CHINCHARRAZO: m. fam. CINTARAZO.

Andamos á CHINCHARRAZOS
Al dormir y al pelear,
Siempre comemos bizcochos
De las monjas de la mar.
QUEVEDO.

¡Cómo suenan las espadas!
¡Virgen! y qué CHINCHARRAZOS!
MORETO.

CHINCHARRERO: m. Sitio ó lugar donde hay muchas chinches.

– CHINCHARRERO: Barco pequeño que usan en América para pescar.

CHINCHAYCOCHA: *Geog.* Pueblo del dist. de Coracora, prov. Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 430 habits. ‖ Laguna del Perú. V. JUNÍN ó REYES, LAGUNA.

CHINCHAYPUQUIO: *Geog.* Pueblo en el distrito y prov. de Anta, dep. de Cuzco, Perú; 600 habits.

CHINCHE (del lat. *cīmex, cīmĭcis*): com. Insecto del tamaño de una lenteja, sin alas, la cabeza inclinada hacia abajo y con dos antenas. Es muy fétido, corre mucho y, principalmente de noche, pica y chupa la sangre. Abunda en las casas viejas y desaseadas, con especialidad en las camas durante el verano.

... notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más del tiempo maltratan las CHINCHES, roban los forzados, etc.
CERVANTES.

... dos mil CHINCHES hubo
Que vuestra sangre comían, etc.
MORETO.

– CHINCHE: fig. y fam. Persona chinchosa. U. t. c. adj.

¡Qué buenos carrillos! Hinche.
– ¡Ay qué Chinchilla, y qué CHINCHE!
TIRSO DE MOLINA.

– ¿Has tomado algo? – Muy poco:
Lo dejamos para luego
Que se nos vaya esta CHINCHE,
Por el gusto de que estemos
Todas juntas.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– Y dime, ¿tú no advertiste
Palpitación en su pecho,
Y así... un rubor...? – (¡Oh, qué CHINCHE!)
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHINCHE: Clavito metálico de pequeñas dimensiones, de cabeza plana ó ligeramente curva, de acero pavonado y punta de aguja, que sirve para asegurar el papel en que se dibuja cuando no se quiere pegar en el tablero, ó cuando se calca con el papel tela ó vegetal. A éstos suelen llamarse *de gota de sebo*, y hay otros de cabeza de latón con el borde rayado ó acanalado, que se quitan ó desclavan más fácilmente.

– CAER, ó MORIR, COMO CHINCHES: fr. fig. y fam. Haber gran mortandad.

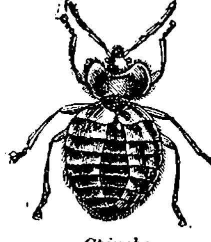
– NO HABER MÁS CHINCHES QUE LA MANTA LLENA: fr. fig. y fam. Haber grande abundancia de cosas molestas y perjudiciales.

– TENER UNO DE CHINCHES LA SANGRE: fr. fig. y fam. Ser sumamente pesado y molesto.

– CHINCHE: *Zool.* Insecto que representa un género (*Cimex*, Latr., *Acanthia*, Fabr.), del orden de los hemípteros, suborden de los heterópteros, grupo de los geócoros, familia de los acantiados ó membranáceos. Se caracteriza el género por tener antenas setiformes, provistas de pelos muy finos; los dos últimos artejos delgados, sin alas.

La chinche común, ó *chinche de las camas* constituye la especie *Cimex lectarius* ó *Acanthia lectularia*.

Se alimenta de sangre; las antenas son cerdosas y de cuatro artejos; el pico es triangular y oprimido ó encaja en un surco de la garganta; carece de discos en las garras. El cuerpo, sumamente plano, mide cuando menos 0m,004 de largo y es pardo rojo claro, cubriéndole espesos pelos amarillentos; los lóbulos, redondos en ambos lados del escudito pequeño, deben considerarse como los restos de los élitros; tienen un olor muy pronunciado que recuerda algo al del opio. La hembra deposita en cada uno de los meses de marzo, julio y septiembre unos cincuenta huevos cilíndricos, de color blanco de 0m,00112 de longitud; los pone en las grietas de las paredes de las habitaciones, sobre todo detrás del papel pintado y de las tablas, ó en las rendijas de las camas, es decir, en el mismo sitio donde las chinches permanecen ocultas de día. La última cría, sin embargo, perece casi siempre, y solamente los individuos adultos, que para su desarrollo necesitan once meses, invernan y pueden soportar mucho el frío. Lo más desagradable en estos insectos es que retardan su actividad hasta la noche para molestar al hombre en su sueño. A pesar de su gran afición á la sangre pueden ayunar mucho tiempo. Lumis encerró una hembra en una caja bien tapada, y al abrirla á los seis meses, no sólo la encontró viva aún, sino rodeada de algunos descendientes que, así como la madre, se transparentaban como si fueran de vidrio. Por lo muy fecundas, por sus picaduras, por su fetidez y por su facilidad para trasladarse de un sitio á otro, son las chinches insectos de los más molestos, sobre todo en las ciudades grandes, donde el numeroso vecindario de las casas dificulta su persecución radical.


Chinche

Nadie sabe de dónde han venido las chinches, pues aún no está demostrado que las Indias orientales sean como se ha pretendido la patria originaria de esos parásitos. Los antiguos griegos y romanos las conocían y las temían mucho, aunque atribuyéndoles toda clase de virtudes medicinales. En el siglo XI aparecieron en Estrasburgo, pero la pretensión de que hasta 1670 no llegaron á Londres, por conducto de los hugonotes expulsados, se refuta fácilmente, pues ya en 1503 dos damas de aquella capital habían considerado su picadura como indicio de la peste.

Ebersmann distingue una especie rusa de 0m,0337 de largo y de color amarillento de lodo, con el abdomen cubierto de arrugas transversales, y á la cual da el nombre de *Cimex siliatus*.

Son también notables las especies *C.* ó *A. hirundinis* y *C.* ó *A. pipistrelli*.

CHINCHERO: m. Tejido de mimbres, ó listones de madera, con varios agujerillos, que se ponía alrededor de las camas para recoger las chinches y sacudirlas después.

– CHINCHERO: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia de Calca, dep. Cuzco, Perú; 1000 habitantes. Una de las paredes del cementerio de la Iglesia es de piedras grandes y de forma irregular, pero ajustadas perfectamente y con unos nichos en forma de garitas; es resto de un monumento antiguo de los Incas.

CHINCHEROS: *Geog.* Dist. de la prov. de Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 6220 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Andahuaylas, dep. Apurimac, Perú; 90 habits.

CHINCHETRU: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Millán, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edificios.

CHINCHIHUASI: *Geog.* Pueblo en el dist. de Paucartambo, prov. Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú; 680 habits.

CHINCHILLA: f. Animal cuadrúpedo de la América meridional, del Asia y de otras partes, doble mayor que la ardilla y semejante á ella. Tiene el pelo muy espeso y suave; el cuerpo gris; el vientre blanco; la cola con rayas negras; la cabeza rojiza, y las orejas sin pelo. Hay diferentes variedades de él, y sus pieles son muy estimadas para forrar y guarnecer los vestidos de abrigo.

> También se hacen cubiertas ó frazadas del pelo de estas CHINCHILLAS.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– CHINCHILLA: Piel de este animal.

> ... ¡qué diálogo pudiera trabar aquella rica capa de CHINCHILLA con aquel chal de cachemira!
>
> LARRA.

– CHINCHILLA: *Zool.* Este mamífero representa un género *(Eriomys)* del orden de los roedores, familia de los lagostómidos. Los caracteres genéricos de las chinchillas *(Eriomys)* son: cabeza abultada, orejas anchas y redondeadas; extremidades anteriores con cinco dedos, mientras las posteriores sólo tienen cuatro; y pelo extraordinariamente largo, blando y fino; los dientes molares están formados de tres hojas de esmalte. Sólo se conocen dos especies de estos animales.

Chinchilla común (Eriomys chinchilla). – Este eriómido tiene $0^m,30$ de longitud y una cola larga de $0^m,13$ y $0^m,20$, contando el pelo, lo que hace una longitud de $0^m, 50$. Este es igual, fino y sumamente blando; mide en la espalda y á los lados más de $0^m,02$. Los pelos son en la raíz gris-azules, luego blancos y ensortijados y en la punta gris-oscuros. Por esto el color general parece plateado con reflejos oscuros. La parte inferior del cuerpo y los pies son blancos; la cola tiene superiormente dos anillos oscuros; los bigotes, en la raíz, son pardo-negros y en la punta gris-pardos; los grandes ojos, negros.

Ya en los tiempos de los Incas los peruanos trabajaban el finísimo pelo de la chinchilla y hacían paños y otros tejidos semejantes, muy buscados en el mercado.

Los antiguos escritores, como Acosta y Molina, hacen de este animal descripciones bastante detalladas, aunque no muy fieles. En el siglo pasado se conocieron en Europa las primeras pieles por la vía de España como cosa muy rara; ahora son artículos de comercio muy comunes.

Deben ser las chinchillas muy numerosas en el Perú, Bolivia y Chile, pues varios viajeros afirman haber visto millares en un solo día. Aun al medio día se las ve sentadas á la entrada de sus guaridas, pero buscando siempre la sombra; á pesar de eso, cuando más aparecen es por la mañana y por la tarde; se dirigen entonces á los montes, rocas y sitios más áridos donde apenas se conoce la vegetación; sus movimientos son rápidos, corren sobre las piedras más lisas, suben verticalmente á lo largo de las paredes que ofrecen apenas pequeñísimos puntos de apoyo, y esto á una altura de ocho á nueve metros, y con tal agilidad que difícilmente se las puede seguir con la vista; no son tímidas en alto grado, pero desaparecen y huyen cuando alguien se quiere acercar á ellas; si se las sigue, por grande que sea el número que se vea encima de una roca, queda ésta en seguida limpia de todos los animales, que, como por encanto, se esconden en las grietas; pero si comprenden que no se trata de molestarlas no huyen y rodean completamente al viajero que se ha atrevido á subir á sus elevadas regiones. Cuanto más hendidas son las rocas tanto más las prefieren estos animalitos, puesto que precisamente las grietas, hendiduras y huecos forman sus escondites. Cuando han perdido toda desconfianza parece que la roca se anima, y por cada grieta y por cada hueco asoma una cabeza; su curiosidad les hace perder todo temor, y se meten, por fin, hasta entre las piernas de las caballerías; sus



Chinchilla

movimientos recuerdan los de los ratones, saltan más que andan; cuando quieren descansar se sientan apoyadas sobre sus tarsos con las patas delanteras sobre el pecho y la cola tendida hacia atrás. Se ponen derechas también sobre sus patas traseras, manteniéndose por algún tiempo en esta misma posición. Para trepar se cogen con todas sus patas á las grietas de las rocas, y la menor aspereza las sirve de punto de apoyo. Es opinión general que todas las chinchillas dan vida y animación á los países áridos y salvajes que habitan, distrayendo y entreteniendo así al hombre que, solitario, viaja por aquellas desiertas alturas. No se sabe nada de positivo aún acerca de su reproducción. Según dicen los indígenas dan á luz de cuatro á seis hijuelos cada vez. Es todo cuanto se sabe acerca de este particular. Apenas los pequeños pueden abandonar las grietas de las rocas donde han nacido cuando al momento la hembra abandona su progenie.

En su patria se ven con frecuencia chinchillas domesticadas; la gracia de sus movimientos, su limpieza y la facilidad con que se resignan á la pérdida de la libertad, son otras tantas cualidades por las que se granjean el afecto del hombre. Son inofensivas y se las puede dejar correr libremente por la casa, aunque molestan á veces por su curiosidad. Examinan todo cuanto encuentran, hasta los objetos que parecen estar fuera de su alcance; trepar sobre una mesa ó un armario es nada para ellas, y á menudo saltan sobre la cabeza ó los hombros de las personas.

Su inteligencia es casi la misma que la de los conejos y cochinillos de la India, pues no manifiestan apego ni gratitud alguna á sus amos. Aunque muy vivaces cuando cautivas no lo son tanto, sin embargo, como en su estado libre, conservando siempre un fondo de timidez.

Se las puede alimentar bien con heno y hierbas secas, particularmente trébol; cuando están libres comen hierbas, raíces y musgo.

Se dice que antiguamente las chinchillas frecuentaban en gran número las faldas de las montañas y las orillas del mar, lo mismo que los puntos altos; hoy apenas se las ve en las zonas bajas. La continua persecución las ha obligado á refugiarse en las regiones altas. Siempre se ha dado caza á este animal para obtener su piel, y la manera de cazarlo no ha variado mucho. Los europeos emplean la escopeta ó la ballesta, armas poco convenientes, porque si el animal queda solamente herido, se mete regularmente en alguna grieta y no se deja ver más. Los indios se valen de un medio mucho más seguro; arman lazos delante de las grutas que encuentran, y al día siguiente recogen las chinchillas que se han dejado atrapar.

Chinchilla lanosa (Eriomys lanigera). – Esta especie reemplaza en el Norte y el Centro de Chile á la chinchilla vulgar.

En el modo de vivir esta especie se parece á la primera, como también en la forma exterior y en el colorido del pelo, pero es mucho más pequeña, pues su longitud total alcanza todo lo más $0^m,35$ á $0^m,40$, correspondiendo una tercera parte á la cola. La piel es tal vez mucho más bonita y más blanda que la de sus congéneres. El pelo, extraordinariamente espeso y blando, tiene en la espalda $0^m,02$ de largo, y á los lados en la parte posterior $0^m,03$. Su colorido es ceniciento claro con manchas negras; la parte inferior y los pies son de color gris amarillento. En la parte superior de la cola los pelos son en la raíz y en la punta de color blanco sucio, en el medio pardo-negro, pero la parte inferior de la cola es parda. Solamente á consecuencia de las reiteradas instancias de los naturalistas vinieron primero algunos cráneos y después individuos vivos de esta especie á Europa.

Este animal vive debajo de tierra en la parte Norte de Chile, y se encuentra por lo regular con varios de sus semejantes. Se alimenta de cebollas y plantas bulbosas, comunes en aquel país; la hembra pare dos veces al año, de cinco á seis pequeños. En cautividad se domestica lo bastante para no tratar nunca de morder ó huir si se le coge con la mano: permanece tranquilo cuando su amo se lo pone junto al pecho, y al parecer le gustan mucho las caricias. Es muy aseado, y no es de temer que ensucie los vestidos ó les comunique olor alguno desagradable. Por esta razón se pueden conservar las chinchillas en una casa, sin molestia y con poco gasto, y además pagan con usura el cuidado que se ha de tener con ellas con la abundante lana que producen. Los antiguos peruanos, más ingeniosos que los de hoy día, la utilizaban para hacer cobertores y tejer diversas telas.

Los habitantes de la América del Sur comen la carne de ambas especies de chinchillas con mucho placer, y hasta los viajeros europeos parece que se han acostumbrado á ella, aunque dicen que no es comparable con la de las liebres europeas. Pero la carne es una ventaja secundaria; la utilidad principal de la caza es la piel. Según Dromer, llegan á Europa aún hoy día cerca de 100 000 pieles al año por valor de 300 000 pesetas, principalmente de la costa occidental.

Las chinchillas de las grandes cordilleras son especialmente estimadas porque tienen el pelo largo, más espeso y más blando, y porque su piel dura más que las de la costa, que es de poco valor. Muchas son trasquiladas, y la lana así obtenida la mandan en sacos á los puertos de la costa occidental, donde el quintal vale de 100 á 120 duros.

En Europa se usan para hacer gorras, manguitos y ribetes, y son muy estimadas. Una docena de las más bonitas y más finas, es decir, de las de chinchilla lanosa, se paga de 50 á 75 pesetas, mientras que igual cantidad de las grandes y más ordinarias raras veces cuesta de 15 á 22,50 pesetas. Ahora en Chile no se hace con el pelo de las chinchillas más que sombreros, pues la industria de los indígenas ha desaparecido con ellos.

– CHINCHILLA: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Audiencia territorial de Albacete, con una ciudad, 10 villas, dos lugares, 33 aldeas, 76 caseríos y 250 edifs. aislados que forman 12 ayunt., á saber: Alcadoro, Bonete, Corral Rubio, Chinchilla de Monte Aragón, Fuente-Alamo, Higueruela, Hoya-Gonzalo, Peñas de San Pedro, Petrola, Pozo-Hondo, Pozuelo y San Pedro; 27 596 habitantes. Sit en la parte E. y central de la provincia, entre los part. de Albacete, Casas Ibáñez, Almansa y Hellín. Terreno quebrado, con algunas sierras, sobre todo al N. y E., y escaso de agua, pues sólo hay algunos riachuelos y arroyos afl. del Júcar y del Mundo. En cambio está muy favorecido por las vías de comunicación, pues cruzan por el país el f. c. y la carretera de Madrid á Alicante y Cartagena.

– CHINCHILLA ó CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN: *Geog.* Ciudad con ayunt., al que están agregados el lugar de Villar de Chinchilla y las aldeas de Campillo del Negro, Casablanca, Felipa, Horna, Pinilla y Pozo-Lapeña, cabeza de p. j., prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 6000 habits. Sit. al S.E. de Albacete, en la falda de un árido cerro desde el que se descubren la sierra que lleva el nombre de la ciudad, las de Segura y Alcaraz y las extensas llanuras de la Mancha. Pasa por ella la carretera general de Madrid á Valencia y tiene estación de empalme en el f. c. de Madrid á Alicante y Cartagena, y otra estación dentro de su término en el lugar agregado del Villar. El terreno es desigual, llano en unas partes, con sierras, montes y quebradas

en otras. Las principales producciones son cereales, azafrán, patatas y legumbres. Críanse ganados, se fabrica loza ordinaria y se tejen paños y lienzos ordinarios. Hay en el término minas de plata sin explotar. En el año de 1837 se rodeó la ciudad con débil muralla, aprovechando los restos de un antiguo muro que con varias torres circundaba la población, en la que, además de las casas y en los barrios extremos se encuentran cuevas que fueron abiertas á pico para servir de habitación. La plaza principal tiene soportales y una torre con el reloj público. Merece citarse la Casa Consistorial, edificada en 1590, sobre arcos de sillería. La iglesia parroquial es un edificio sólido y de buena construcción y en él se conservan restos de un púlpito de madera en el que se dice que predicó San Vicente Ferrer; es notable la sacristía mayor por el artesonado de su techo. Hay teatro, cuarteles y algunos buenos edificios modernos construídos después de haberse inaugurado el f. c. que ha dado mayor vida á esta antigua población, que corresponde á la llamada Saltice ó Saltigi en el Itinerario romano. Fué conquistada á los sarracenos por la corona de Aragón, de la cual la desmembró el rey D. Alfonso VIII de Castilla. La recobró después el aragonés durante la minoría de Fernando IV de Castilla, á cuyo estado volvió luego, habiendo figurado bastante durante las guerras que promovió el inquieto D. Juan Manuel. Juan II la dió el título de ciudad en 1422. Durante la guerra de Sucesión las tropas del archiduque dominaron su fortaleza en 1707 y la abandonaron llevándose la artillería para servirse de ella en la memorable batalla de Almansa. Hasta el presente siglo Chinchilla ha sido considerada como la población más importante del territorio que forma la actual provincia de Albacete. Su escudo de armas ostenta un castillo con torreones, en cada uno un águila con un pie en el torreón y otro en el castillo, mirándose una á otra, y debajo de los torreones dos ciervos, uno en cada lado.

– CHINCHILLA: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, República Argentina, sit. al O. de la laguna de Salinas Grandes.

– CHINCHILLA (ANASTASIO): *Biog.* Médico español. N. en la villa de Ayora (Valencia) el 27 de abril de 1801. Se ignora la fecha de su muerte. Estudió Gramática, Filosofía y cuatro años de Teología, y concluídos estos estudios recibió los grados de Doctor en Artes y bachiller en la última de las citadas ciencias. Cerrado en 1820 el Seminario de Orihuela, cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Valencia, y en Madrid, en el Colegio de San Carlos, donde obtuvo la licenciatura en 1829. Ganó por oposición una plaza de ayudante profesor de Medicina en el ejercito, y prestó servicio en los ejércitos del Norte hasta 1836, en que fué nombrado primer ayudante de Cirugía del Hospital Militar de Madrid. Desempeñó en 1838 la cátedra de Zoología en el Museo de Historia Natural y tuvo á su cargo en el Ateneo Científico y Literario la de Historia de la Medicina española. Trasladado (1840) con el destino de jefe local al Hospital Militar de Valencia, se encargó de la cátedra de Medicina legal y forense en el Liceo Literario. Como jefe de Sanidad acompañó (1843) á las tropas que mandaba D. Manuel de la Concha y que se encaminaban á Andalucía, y siguió al general Federico Roncali en 1844, servicios por los que ascendió hasta viceconsultor del cuerpo de Sanidad Militar. En 21 de septiembre de 1847 fué ascendido á consultor, por lo que expresan las siguientes honoríficas líneas del decreto que apareció en la *Gaceta*: «que el doctor Chinchilla había alzado un monumento de gloria á los hombres eminentes de la ciencia en nuestra patria...» También por sus famosos *Anales históricos* fué agraciado con la borla de Doctor en Medicina y Cirugía gratis y con dispensa de todo ejercicio literario. La Academia Médico-quirúrgica de Sevilla le honró, por el mérito de los mismos, con el regalo de una medalla de oro. Otra igual debió á la Sociedad Económica de Valencia, con el título de socio de mérito por sus trabajos en Historia Natural. A muy poco fué nombrado consultor jefe del ejército de Cataluña á las inmediatas órdenes del general D. Manuel de la Concha, y cuya campaña terminó á las del general Pavía en 1848. En este año se le destinó de jefe de Sanidad militar de las Provincias Vascongadas, de cuyo distrito pasó, á petición de los Capitanes Generales Fernández de Córdoba y Concha, al de Cataluña. Tres años contaba Chinchilla de residencia en Barcelona cuando se vió complicado en una causa sobre quintos; pero ante los tribunales obtuvo sentencia absolutoria sin costas, ni nota, y con derecho á perseguir á sus acusados. Enterada la reina de este fallo le agració con la cruz de comendador de Isabel la Católica. Ya en esta época tenía Chinchilla la cruz de Epidemias, con que fué agraciado por sus trabajos en la del cólera morbo de 1834. Destinado por la reina á la Junta directiva del cuerpo de Sanidad militar, pasó después á los distritos de Castilla la Vieja y de Andalucía, siendo por último jubilado en 1857. En este mismo año se le dió la plaza de médico director de los Baños de Villa-Toya, en la provincia de Albacete, y en el de 1859 fué trasladó á la Dirección de los Baños de Elorrio, en la provincia de Vizcaya. Por los muchos é importantes escritos de este autor, y por los servicios que ha prestado al país, que quedan ya referidos, el doctor Chinchilla fué uno de los médicos más ilustrados y beneméritos que tuvo España. Los *Anales históricos* inmortalizarán su nombre; con ellos ha prestado á la Medicina española el más útil y recomendable servicio.

– CHINCHILLA Y DÍAZ DE OÑATE (JOSÉ): *Biog.* General español contemporáneo. N. en Marbella (Málaga) el 20 de marzo de 1839. Ingresó en el ejército en clase de subteniente de Marina el 7 de agosto de 1852, y obtuvo el empleo de subteniente de infantería en abril de 1855. Ha ganado casi todos los empleos de la carrera militar por méritos de guerra. Prestó señaladísimos servicios en Madrid al gobierno, en los días 14, 15 y 16 de junio de 1856, combatiendo á los sublevados, y al año siguiente fué ayudante de campo del Capitán General Francisco Serrano y Domínguez, á quien acompañó, en clase de capitán, á la Gran Antilla, cuando Serrano fué nombrado gobernador general de la isla de Cuba. En 1860 pasó Chinchilla á Santo Domingo é hizo la campaña de aquella isla con un comportamiento heroico, que le valió el grado de comandante. Formó parte de las tropas enviadas á Méjico en 1862; volvió á Santo Domingo en 1864, y allí se encontró en reñidas acciones de guerra, en las que se distinguió notablemente. De regreso en España, siendo ayudante del duque de la Torre (el citado general Serrano), defendió al gobierno en los sucesos ocurridos en Madrid el 22 de junio de 1866, penetró en el cuartel de San Gil, y en la lucha contra los sublevados perdió su caballo, muerto por un proyectil al tomar Chinchilla una barricada. Por estos hechos fué ascendido á teniente coronel. Partió para la isla de Cuba al iniciarse la guerra separatista, y allí se encontró en todos los más importantes hechos de armas, brillando siempre por su arrojo y excelentes dotes de mando. En 4 de mayo de 1870, en la acción de Sierrecita quedó gravemente herido. Por todos estos méritos obtuvo el empleo de brigadier. Regresó á España á tiempo de tomar parte en la guerra carlista y de distinguirse de modo sobresaliente en los combates de San Pedro Abanto, por lo que fué promovido á Mariscal de Campo. En 1881 obtuvo el nombramiento de comandante general de las Villas, en la isla de Cuba, y luego entró á desempeñar el cargo de Segundo Cabo de aquella capitanía general. Ascendido á Teniente General en 1884 se le confió la capitanía general de Canarias, donde permaneció hasta el 24 de agosto de 1885, fecha en que pasó de cuartel á Sevilla. Al año siguiente tuvo el mando del distrito militar de Aragón, que dejó al ser nombrado Director general de la guardia civil. Desempeñaba este destino cuando por Real decreto publicado en 12 de diciembre de 1888, se le nombró Ministro de la Guerra, en el Ministerio presidido por el señor Sagasta. Está en posesión de las grandes cruces del Mérito Militar roja, de San Hermenegildo, y cuenta más de treinta y seis años de servicios efectivos en el ejército. Acaba de ser nombrado Capitán General de Cuba.

CHINCHINÁ: *Geog.* Río de Colombia. Unido á otros, y después de recibir parte de las aguas de las Lagunetas, que están situadas cerca de la meseta de Herveo, lleva las suyas al Cauca, por la derecha, queda en el dep. de Antioquía y en sus cabeceras sirve de límite con el de Tolima.

CHINCHIPE: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón por la izquierda, en los 5° 3′ 28″ latitud, y como una milla abajo de la confluencia del Utcubamba ó Chachapoyas. Nace en el cerro de Cajanuma, en un ramal de la Cordillera, cerca del límite con el Ecuador, y corre al S. casi hasta su confluencia. En su curso, de más de 160 kms., pasa por varios pueblos de la prov. de Jaén, dividiéndola por el N. en dos partes, y recibiendo caudalosos ríos tributarios.

CHINCHO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Julcamarca, provincia Angaraes, dep. Huancavelica, Perú; 420 habits.

CHINCHOBAMBA: *Geog.* Río del dep. de Ancachs, Perú; tributario del Rupac.

CHINCHÓN: m. ant. CHICHÓN.

– CHINCHÓN: *Geog.* Part. jud. en la provincia y Aud. territ. de Madrid, con 17 villas, 61 caseríos y 340 edifs. aislados que forman los 17 ayuntamientos siguientes: Aranjuez, Arganda, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea, Carabaña, Colmenar de Oreja, Chinchón, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Perales de Tajuña, Tuelmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo y Villarejo de Salvanés; 43 520 habits. Confina al N. con el part. de Alcalá de Henares, al E. con las provs. de Guadalajara y Cuenca, al S. con la de Toledo, y al O. con el part. de Getafe. El país es llano por lo general, y lo riegan el Tajuña y otras corrientes que van al Tajo, que pasa por las partes E. y S. del partido. Tocan en él las carreteras de Madrid á Valencia y Andalucía, y los f. c. del Mediodía y de Aranjuez á Cuenca. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j. prov. y diócesis de Madrid; 4 880 habits. Sit en la parte S. de la prov., al N. de Colmenar de Oreja y cerca y al S. del río Tajuña. Terreno quebrado en gran parte, con vega larga y estrecha regada por el Tajuña. Cereales, vino, aceite, esparto, frutas y legumbres; cría de ganados; minas de sulfato de sosa y sulfato cristalizado; fab. de aguardientes muy afamados, curtidos, harinas, chocolate, loza ordinaria, espartería, teja y ladrillo. Las calles de la villa son anchas y algunas con bastante pendiente; tiene varias iglesias, y la parroquial, situada en el centro de la población, fué incendiada por los franceses en 29 de diciembre de 1808 y reedificada en 1840. Esta iglesia, antigua capilla de los condes, es de estilo gótico y fué construída en 1589. El altar mayor, dedicado á la Asunción, fué pintado por Goya. Merecen citarse además la ermita de San Antón, del siglo XI; la Casa de la Cadena, que sirvió de aposento á Felipe V; el antiguo castillo fundado por don Andrés de Cabrera; el de los condes de Chinchón, de 1799, y el de los condes de Puñonrostro. La Casa Consistorial es espaciosa y sólida, y hay varios y bonitos edificios construídos recientemente. Para recreo público hay dos paseos, uno paralelo á la calle del Convento, en la carretera, y otro en la plaza de Armas, frente al castillo; un café y un teatro.

– CHINCHÓN (CONDES DE): *Geneal.* Se suponen descendientes de Pons ó Ponce, vizconde de Cabrera, oriundo de Francia, que vino á Cataluña á fines del siglo X. El primer conde, por gracia de Carlos I en mayo de 1520, fué don Fernando de Cabrera, alcaide de los alcázares y puertas de Segovia. En 1522 le sucedió su hijo Pedro Fernández de Cabrera, mayordomo mayor de Felipe II y su embajador en Roma. M. en 1576. El tercer conde, D. Diego, fué también gran privado y mayordomo de Felipe II y embajador en Roma y Viena; falleció en 1608. El cuarto conde, D. Luis Jerónimo, virrey del Perú, murió en 1647. Su hijo, el quinto conde, falleció sin sucesión en 1665, y pasó el título á una de las ramas colaterales de la familia en la persona de doña Inés de Castro, que casó con D. Alejo de Cárdenas, á quien heredaron sucesivamente Francisca de Cárdenas, hija de Inés, y Francisca de Castro, hermana de Inés, muerta sin hijos en 1683. Le sucedió su primo Julio Sabeli Peretti Fernández de Cabrera, príncipe de Albano y Vinapo, á quien Felipe V confirió grandeza de España de primera clase. Murió en 1710 sin dejar hijos, pasando la casa á su sobrino Juan Jorge Sforza, y de éste á Sforza Cesarini, que en octubre de 1738 vendió el condado de Chinchón al infante D. Felipe de Borbón y Farnesio. Poseyeron luego el condado el cardenal D. Luis Antonio, D. Luis y doña María Teresa de Borbón, la que casó con D. Manuel de Godoy, á los que

sucedió su hija Carlota Luisa de Godoy; ésta casó con D. Camilo de Rúspoli. Es hoy conde de Chinchón el duque de Sueca, D. Carlos Rúspoli y Alvarez de Toledo.

– CHINCHÓN (ENRIQUE DE BENAVIDES LA CUEVA Y BAZÁN, *conde de*): *Biog.* Marino español. N. en Madrid el 19 de octubre de 1613. M. el 27 de diciembre de 1700. Tuvo los cargos de Capitán General de las galeras de los reinos de Sicilia, Nápoles y España; de Consejero de Estado y Guerra (16 de noviembre de 1678), y últimamente de virrey y Capitán General del reino de Navarra. Casó dos veces: la primera con doña Mencía Pimentel y Bazán, segunda marquesa de Bayona, primogénita de los marqueses de Santa Cruz, que murió en vida de sus padres, dejando por sucesor á Francisco Bazán y Benavides, que nació en Mahón, y la segunda con doña Francisca de Castro y Cabrera, octava condesa de Chinchón, que murió sin dejar hijos. Fué reputado el conde por un valiente y entendido marino de su época, y por un excelente hombre público y privado.

– CHINCHÓN (LA CONDESA DE): *Biog.* Esposa de un virrey del Perú. Célebre por haber sido la primera europea que usó la quina, y que dió á conocer su eficacia contra las calenturas en 1772. Linneo dió el nombre de *cincona* al género de plantas que producen esta corteza.

CHINCHORRERÍA (de *chinchorrero*): f. fig. y fam. Impertinencia, pesadez.

– CHINCHORRERÍA: fig. y fam. Chisme, cuento.

> ... casi estuvo á punto (el padre) de que el muchacho se volviese á su casa, siquiera no aprendiese leyes en su vida. Y lo hubiera hecho como lo había pensado á no decirle el confitero cerero, contra quien llevaba el crédito ilimitado, que todo eran patrañas y CHINCHORRERÍAS del alcalde y de los canónigos; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CHINCHORRERÍA: ant. Patraña, mentira, burla.

CHINCHORRERO, RA (de *chinche*): adj. fig. y fam. Que se emplea en chismes y cuentos con impertinencia y pesadez.

CHINCHORRO: m. Especie de red á modo de barredera, que usan los pescadores en España, y es semejante á la jábega, aunque menor.

> Ordenamos que ningún español, indio, ni negro pesque con CHINCHORRO, porque de usar esta embarcación en la pesquería de perlas resulta mucho daño.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– CHINCHORRO: Embarcación de remos, muy chica y la menor de á bordo.

CHINCHOSO, SA: adj. fig. y fam. Dícese de la persona molesta y pesada.

CHINCHURI: *Geog.* Viceccantón de la prov. de Ayopaya, dep. de Cochabamba, Bolivia.

CHINDAR: n. *Germ.* Parir, dar á luz.

CHINDASVINTO: *Biog.* Rey de los godos, sucesor de Tulga. La elección de Chintila fué el triunfo del clero, lo mismo que la de Tulga su hijo; la de Chindasvinto representa la victoria de los nobles. Su verdadero nombre es *Kind-swinth*, palabra que significa *poderoso en hijos*. Era ya hombre de edad avanzada cuando subió al trono en 642. Apoyado en los elementos que en éste le habían colocado, procuró consolidar el orden de su reino con todo el rigor de un soldado. Su primera medida, después de proclamado, fué apoderarse de Tulga, tonsurarle, obligarle á vestir el hábito monacal y encerrarle en un monasterio. Después de esto comenzó á ejercer el poder sin pensar en pedir á los concilios el apoyo de su autoridad. Extremó su severidad contra todos los que habían tomado parte en los disturbios de los anteriores reinados. Algunos historiadores hacen subir á 200 el número de nobles y á 500 el de personas de otras clases de la sociedad á quienes condenó á muerte, siendo mayor aún el número de los que huyendo de su rigor, tuvieron que refugiarse en Africa y en la Galia franca. Con esto la paz del reino, tantas veces perturbada, quedó sólidamente establecida y la monarquía visigoda decadente recobró parte de su perdido vigor. No era Chindasvinto un soldado cruel, según de esta conducta suya pudiera deducirse. Dió pruebas de gran amor á las Letras. Entre otras merece citarse, por lo extraña en aquella época, el haber enviado á Roma al obispo Tajón, de Zaragoza, con la comisión de buscar los libros morales de San Gregorio que se habían perdido, y los que, según una piadosa leyenda, sólo merced á un milagro pudo hallar. Convocó en 646 el séptimo concilio de Toledo, en el cual se impuso la pena de excomunión y confiscación á los traidores al rey y á la patria, y la degradación si fuesen clérigos; se mandó recluir en los monasterios á los ermitaños vagabundos que con su desarreglada conducta eran escándalo de todos los cristianos, y se ordenó que los obispos sufragáneos de la metropolitana de Toledo residiesen un mes en cada año en la capital, para dar esplendor á la corte y al rey, y consuelo al metropolitano. Tendiendo, como muchos de sus antecesores, á convertir la corona de electiva en hereditaria, asoció al trono á su hijo Recceswinto (*Rek-swinth*, fuerte en la venganza) en 649. El clero combatió á Chindasvinto después de su muerte con más saña que en vida, porque podía hacerlo impunemente. Algunos prelados, y entre ellos Eugenio, arzobispo de Toledo, á quien la Iglesia hizo luego santo, se consagraron á escribir versos denigrantes para su memoria. Sin embargo, Chindasvinto fué un rey piadoso que hizo ricos y numerosos donativos á las iglesias y monasterios. Vivió tres años, á partir del encumbramiento de Recesvinto, y murió á los noventa de edad (652) con la reputación de haber sido uno de los mejores reyes visigodos. Chindasvinto casó con Riceberga cuando contaba ésta sólo dieciséis años. Estuvo casada unos siete años y murió á los veintitrés próximamente. De este matrimonio nacieron tres hijos: Recesvinto, que le sucedió; Teodefredo y Fafila, y además una hija. De Teodefredo nació don Rodrigo y de Fafila Pelayo. Según algunos autores Riceberga fué enterrada en el monasterio de San Ramón de Ormiga, á dos leguas de Toro.

CHINDUA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO CHINDUA (Méjico).

CHINELA (del ital. *pianella*; del lat. *planus*, plano): f. Calzado, á modo de zapato, de suela ligera, y que sólo se usa dentro de casa.

> ... levantándose en pie (Sancho) se puso unas CHINELAS por la humedad del suelo, etc.
>
> CERVANTES.
>
> Unas CHINELAS de hombre, de tres suelas, ocho reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1627.

– CHINELA: Especie de chapín de que usaban las mujeres sobre el calzado en tiempo de lodos.

> Que es tanta la belleza que hay en ellos,
> Que pueden ser zarcillos sus CHINELAS,
> Con higas de cristal pendientes de ellos.
>
> LOPE DE VEGA.
>
> Vió también las prendas, es á saber, las CHINELAS, la toquilla y las ajorcas, etc.
>
> VALERA.

CHINELAZO: m. Golpe dado con una chinela.

CHINERO: m. Especie de armario ó alhacena en que se tienen piezas de china ó de porcelana, cristal, etc.

CHINESCO, CA: adj. CHINO, perteneciente á la China.

– CHINESCO: Parecido á las cosas de la China.

> Sillones moscovitas y el CHINESCO
> Escritorio, con ámbar perfumado.
>
> JOVELLANOS.
>
> ... yacían arrumbados los sitiales de terciopelo, los armarios CHINESCOS, los cuadros de cacerías, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– CHINESCO: m. Instrumento músico compuesto de un semicírculo ó media luna de metal, adornado de campanillas y enastado, propio de las bandas militares. U. m. en pl.

Chinesco

– Á LA CHINESCA: m. adv. Al uso de la China, ó según el gusto de aquel país.

CHINFLAINA: f. Armazón ó fieltro de los sombreros de seda y de castor.

CHING: *Filol.* Vocablo que entra en la composición de muchas voces geográficas de China; significa *ciudad* ó *muro*.

– CHING-KIANG: *Geog.* Río de China, llamado también *Pe-kiang-ho*. Nace cerca de Nan-Yung-Fu, corre hacia el S. y desemboca en el Si-Kiang, aguas abajo de Cantón; 450 kms. de curso, en parte navegable. ‖ C. de China en la prov. de Kiang-Su, á orilla del Yan-tse-kian, al N.E. de Nankin; la tomaron los ingleses en 1842. ‖ C. de China, en la prov. de Yun-nan, á orillas de un lago.

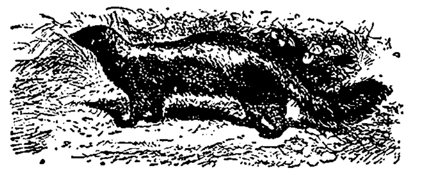
– CHING-KING: *Geog.* Provincia del Imperio chino, sit. entre la de Pe-chi-li al O., la Corea al E. y el mar al S. Es la región llamada también Tartaria. Tiene por cap. á Ching-yang y comprende el Archipiélago Liao-Tung ó Po-toki.

– CHING-TU: *Geog.* C. de China, cap. de la prov. de Szu-Chuan, y antigua residencia de los emperadores.

CHINGA (voz americana): f. *Zool.* Mamífero carnicero que constituye la especie *Mephitis mesomelas*, de la familia de los mustélidos. Se ha denominado también por los naturalistas *Mephitis varians*, *M. macroura*, *M. occidentalis*, *M. mephitica*, *M. chinga*, *M. americana*, *M. hudsonica*, *M. mexicana* y *Viverra mephitis*.

La longitud de su cuerpo es de 0m,40 y otro tanto la de la cola. El color fundamental de su lustroso pelaje es negro. Desde la nariz pasa una lista sencilla, estrecha y blanca entre ambos ojos, se ensancha en la frente formando una mancha, va ensanchándose más todavía en el cuello, y se divide en la cruz en dos listas anchas que se prolongan hasta el extremo de la cola, donde vuelven á reunirse. En el cuello, en la espaldilla, en la parte exterior de las piernas, y en algunos casos también en el pecho y vientre, tiene unas manchitas blancas. El pelaje de la cola es una mezcla irregular de negro y de blanco, cuando no presenta dos listas anchas y blancas longitudinales.

Su área de dispersión es muy dilatada, pero



Chinga

es más frecuente en las inmediaciones de la Bahía de Hudson, desde donde se extiende hacia el S.

La chinga habita países elevados, especialmente bosques y matorrales, á lo largo de las orillas de los ríos ó terrenos peñascosos, donde se guarece en las grietas y cuevas.

Es bien conocida por sus propiedades: perseguida por el hombre ó por el perro huye con toda la ligereza de sus piernas ó trepa rápidamente á un árbol, y si no encuentra donde refugiarse, quédale todavía el medio de librarse de sus enemigos rociándolos con su orina á bastante distancia; tiene un olor tan desagradable que si alguno se halla cerca del animal en aquel momento apenas puede respirar y teme asfixiarse. Cuando esta sustancia pestilente alcanza á los ojos se corre el riesgo de perder la vista, y nunca se puede quitar el olor de la ropa que ha sido impregnada una vez.

Muchos perros se resisten á perseguir la chinga así que les alcanza el orín; pero los de buena raza no abandonan la pista hasta que consiguen matar al animal, si bien tienen luego buen cuidado de frotar el hocico contra la tierra para librarse del hedor que les ha comunicado.

En las prendas de vestir se conserva este olor más de un mes, aunque se puede disipar en parte cubriendo los objetos con tierra por espacio de veinticuatro horas. También se deben frotar las manos y la cara con tierra durante una hora lo menos, pues no es posible quitar el olor sólo con lavatorios. Cuando á un hombre le ha tocado este líquido y quiere entrar en una casa para que le den agua, le cierran la puerta y se alejan de él, y tampoco se deja entrar á los perros.

La chinga conoce el poder de tan eficaz medio de defensa, contribuyendo esto sin duda á que no sea temerosa. Se mueve con lentitud, no salta ni trepa, va siempre trotando, y cuando anda apoya en el suelo toda la planta del pie, arquea el lomo y arrastra la cola. Registra todos los rincones olfateando, con la esperanza de encontrar algo de comer, y si divisa á un hombre se detiene, levanta la cola y espele el líquido.

Cuando los perros la paran pone la cola como las ardillas sentadas, vuelve la parte posterior hacia los perros que se acercan, y salta y brinca de un modo muy extraño, pero furioso, movimientos que se asemejan á los que hacen los osos en las jaulas. Los perros saben muy bien cual es el arma peligrosa de su adversario y se mantienen á debida distancia, salvo muy pocos que tienen el valor de arrojarse sobre la chinga y de matarla. Nunca gasta este animal su líquido con precipitación, y se limita sólo á amenazar mientras los perros se mantienen á algunos pasos de distancia; pero al momento que uno se acerca demasiado aprieta el recto fuera del ano pelado, para que los orificios de las glándulas se descubran, y entonces arroja su contenido al enemigo.

A veces es la chinga quien ataca sin que medie provocación alguna, quizás porque se cree en peligro, ó también por pura soberbia.

Cuando se hallan cautivas no vacían las chingas sus glándulas, sin duda porque se tiene cuidado de no irritarlas. Domestícanse muy pronto; se acostumbran hasta cierto punto á su guardián, mas al principio no se acercan nunca sino andando hacia atrás, con la cola levantada y dispuestas á lanzar su líquido. Solo pegándolas ó asustándolas se consigue que hagan uso de su arma defensiva. Algunas se dejan manosear sin ninguna dificultad. Para dormir prefieren el heno. Forman un lecho y se echan enroscadas; después de comer se limpian el hocico con sus patas delanteras, pues se distinguen por su extremada limpieza, y no depositan nunca sus excrementos donde duermen. Se alimentan de carne, prefiriendo sobre todo los pájaros; con frecuencia comen más de lo que pueden digerir y vomitan; pero á semejanza de los perros, se comen luego lo que arrojaron. Si están bien alimentadas duermen todo el día, sin despertarse hasta por la tarde, aunque tengan hambre.

A pesar de su pestilencia no deja de utilizarse este animal: los indios hacen con la piel cobertores muy suaves, pero de un olor insoportable. Para apoderarse del animal y quitarle la fétida sustancia emplean un procedimiento particular: acércanse á la chinga provistos de una larga percha, la irritan y la obligan á vaciar su glándula varias veces; después se arrojan sobre ella y la cogen por la cola, en cuya posición no puede el animal defenderse. Un solo golpe en el hocico basta para matarle, y acto continuo se le quita la glándula, pudiendo ya los indios comer la carne.

Los blancos utilizan de la chinga la parte más asquerosa, es decir, su líquido, que lo emplean como antiespasmódico. En América hay más credulidad que en Europa; todos están persuadidos allí de que este líquido pestilente, aspirado por la nariz, es un remedio soberano, y sobre todo un remedio contra la jaqueca.

CHINGABÍ: m. *Germ.* Alfiler.

CHINGALPO: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón, cerca del puerto de Puruhay; también se llama río Actuy. ‖ Dist. de la prov. de Pomabamba, dep. Ancachs, Perú; 1020 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la provincia Pomabamba, dep. Ancachs, Perú; 110 habits.

CHINGANA: f. *Perú.* Cueva, socavón ó conducto subterráneo.

– CHINGANA: *Perú, Chile.* Nombre de los bailes que se dan en las inmediaciones de las ciudades los días festivos ó con motivo de algún regocijo público.

CHINGAR: a. fam. Beber mucho y á menudo.

– CHINGARSE: r. Emborracharse.

– CHINGARSE: ant. Amedrentarse, cortarse.

CHINGARAR: n. *Germ.* Reñir.

CHINGO: *Geog.* Volcán de Guatemala, sit. al S. E. de la villa de Jutiapa, cerca de la frontera del Salvador. Es de forma regular y tiene unos 2000 m. de alt. ‖ Municipio del departamento de Jutiapa, Guatemala, sit. al S. E. de la villa de Jutiapa y regado por los ríos Ojo de Aguas, la Peña, los Olmos y Grande. El pueblo tiene 1000 habits. Se cultiva maíz, fríjol, arroz y caña de azúcar, y hay cría de ganados.

CHÍNGOLO: m. *Zool.* Pájaro conirrostro, de la familia de los fringílidos, que representa un género (*Zonotricha*) que se caracteriza por tener pico delgado, cónico, puntiagudo en los bordes, deprimido en los ángulos de la boca; los pies son fuertes; los tarsos altos; los dedos largos y provistos de uñas grandes, poco corvas; las alas cortas; las rémiges segunda y tercera son más largas; la cola, bastante prolongada, se redondea ligeramente y tiene una sesgadura en su extremidad.

La especie típica es la *Chíngolo de garganta blanca (Zonotricha albicollis).* Este pájaro tiene una longitud de 0m,17; su anchura de punta á punta de las alas es 0m,23; estas últimas miden 0m,075 y la cola 0m,078. La parte superior de la cabeza y el occipucio son de color negro, con una



Chíngolo

angosta banda central blanquizca y ancha, faja amarilla en la línea naso-ocular, orillada de negro por detrás y debajo de los ojos; las porciones laterales de la cabeza y la región de las orejas son de un gris ceniciento; la barba y la garganta de un color blanco, limitado en su parte inferior por una angosta banda oscura poco marcada; las partes inferiores son blancas también; el buche de un gris parduzco y los costados de un parduzco ocráceo, con líneas longitudinales oscuras; las partes superiores y las tectrices de las alas son pardas; las plumas del manto y de los hombros tienen manchas negras en los tallos y bordes amarillentos en las barbas exteriores; las plumas de la rabadilla son de un pardo pálido; las rémiges y las rectrices de un pardo aceituna con angostos bordes de color rojizo pálido en las barbas exteriores; las rémiges secundarias posteriores y sus tectrices tienen anchos bordes de un color pardo orín; los ojos son pardos; la mandíbula superior blanca; la inferior de un azul claro, y los pies de color de carne. En el plumaje de invierno de los hijuelos y de los machos las fajas de las cejas y del centro de la cabeza son de un pardo ocráceo, y el blanco de la garganta menos pronunciado.

Esta ave está diseminada por todos los Estados orientales de la América del Norte; pero en el Norte no es más que ave de paso; durante el invierno permanece en el Sur. En la República Oriental del Uruguay vive una de sus variedades.

El nido se halla regularmente en el suelo, pero en sitios muy diversos ; tan pronto se encuentra en un pequeño arbusto como en una espesura pantanosa, al pie de un árbol viejo, en una cavidad ó en medio de las raíces; es muy grande, profundo y espacioso en el interior; se compone de musgo ó de gruesos tallos de gramíneas, y está relleno de raíces y pelos, ó bien á veces de algunas plumas ó fibras vegetales. Los huevos, en número de cuatro á siete, tienen 0m,023 de largo, por 0m,015 de grueso, y son de color blanco verdoso con manchas rojizas ó pardo rojizas, diseminadas en todos sentidos. El período del celo comienza en junio, y entonces el macho es en extremo vivaz; entona con afición su sencillo canto, compuesto de doce cantos diferentes, que el pueblo reproduce á veces de un modo muy divertido; este canto carece de toda variación, y por lo mismo cansa muy pronto.

En algunas regiones se caza el chíngolo de garganta blanca para comer su sabrosa carne ó tenerle en la jaula, donde sirve de recreo, porque en primavera canta también de noche, como suele hacerlo en su patria.

CHINGÚ: *Geog.* V. SAN MIGUEL CHINGÚ (Méjico).

CHINGUIT, XINGUIT Ó XINGUETI: *Geog.* C. del Adrar Temar, Sahara occidental, sit. al S. de Uadán y N. E. de Atar. Es hoy la población mayor y más importante del país; se supone que tiene 700 á 800 casas y 3000 ó 4000 habits. En los alrededores se encuentran Mahiret, Yridyi, Tardyit y Timinit, miserables aldehuelas ó grupos de chozas formadas con ramas de palmera. Sostiene bastante comercio con las caravanas que vienen del Uad Nun y del Senegal, y cambian artículos europeos por la sal de la sebja de Iyil.

CHINI: f. *Germ.* La patria.

CHINIMAYO: *Geog.* Vicecantón de la provincia de Cinti, dep. de Chuquisaca, Bolivia.

CHINIQUE: *Geog.* Municipio del departamento del Quiché, Guatemala, sit. entre los de Santa Cruz del Quiché, San Andrés, Sajcabajá, Chiché y Semoá, y regado por los ríos Cucabag, Pactze, Tupilaj y Sicabá. El pueblo tiene 1425 habitantes; en sus terrenos se cultiva maíz, trigo y fríjol; hay ganados, especialmente lanar, y las principales industrias son fábricas de aguardiente y tejidos de lana.

CHIN-MINATO: *Geog.* Puerto de la costa O. del Japón, el más importante de la provincia de Echín, en la bahía de Fuseki.

CHINO, NA: adj. Natural de la China. Usase también c. s.

> Los CHINOS, en naciendo, les tuercen á las niñas los pies, etc.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> Tributemos aquí á los CHINOS el homenaje de nuestra imparcialidad.
>
> SELGAS.

– CHINO: Perteneciente, ó relativo, á dicho país de Asia.

> Si había venido al baile,
> Por los criados me informo
> De dónde está y averiguo
> Que su traje es CHINO, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> El Imperio CHINO arrojado ahí en medio del mundo no ha sido hasta ahora más que un secreto impenetrable á la curiosidad de Europa.
>
> SELGAS.

– CHINO: V. PERRO CHINO.

> Pues cuantos entrasen con más plumas que un juego de cañas, y luego salen de perros CHINOS.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– CHINO: m. Idioma de los CHINOS. Véase CHINA.

– ¿SOMOS CHINOS? expr. fam. de que se usa para dar á entender á quien pretende engañar, que no es fácil lo consiga; aludiendo á la opinión, poco fundada, de que los CHINOS son simples.

CHINOBAMPO: *Geog.* Río y placer de oro del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa. Nace al Occidente de Yecorato, corre de E. á O., pasa por Chinobampo, San Lázaro, Zatacahui, Bamicori, Tetaroba, Bacausal y Cajón, y se une al río Fuerte al S. de la villa de este nombre. ‖ Pueblo cabecera de su alcaldía, en la directoría y distrito del Fuerte, est. de Sinaloa, Méjico. Se halla sit. á la margen de un arroyo que con el del Realito es tributario del río del Fuerte. La alcaldía tiene 952 habits. y cuatro celadurías: San Lázaro, Realito, Saca de Agua, y Zapote.

CHINÓN: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Indre y Loire, Francia; 6600 habitantes. Sit. al S. O. de Tours en una colina y cerca de la orilla derecha del Vienne, importante afluente por la izquierda del Loire. Tribunal de primera instancia, Colegio, Cámara de Agricultura. Comercio de ganados, miel, cera, vinos de Vonoray y ciruelas de Tours. La dominan imponentes ruinas de una antigua fortaleza real, formada de tres castillos edificados desde el siglo XI al XV, con un perímetro total de 900 metros. Puede aún verse la torre en donde estuvo encerrado Jacobo de Molay, y la sala en donde Juana de Arco fué presentada á Carlos VII. De las tres iglesias que hay en su recinto la de San Máximo fué fundada por Teobaldo el Tramposo, y quedan aún restos que datan de los siglos X y XI; la de San Mauricio lo fué por Enrique II de Inglaterra, y la de Saint Etienne, de estilo ojival, por Carlos VII. Hay otros edificios de los siglos XV y XVI. Existía ya la ciudad antes de la época romana; San Martín fundó en ella una iglesia en el año 371 y los condes de Anjou la fortificaron en el siglo XI. Cedida por los Plantagenets á la corona de Inglaterra, fué residencia predilecta de Enrique II y de Ricardo Corazón de León. Felipe Augusto la conquistó después de un sitio que duró un año; Carlos VII

se refugió en esta ciudad en 1428, convocó los Estados generales y recibió á Juana de Arco. El dist. tiene siete cantones: Azay-le-Rideau, Bourgueil, Chinón, Isla-Bouchard, Langeais, Richelieu y Santa Maura; 87 municipios, 1 661 kms.² y 85 900 habits. El cantón tiene 13 municipios y 16 200 habits.

CHINOOKS ó CHINUKS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Nombre dado á un grupo de indígenas americanos de la época precolombiana. Constituían la cuarta especie de los columbios, y si hoy forman una raza pobre y débil eran en otros tiempos numerosos y fuertes. Moraron en territorios hoy pertenecientes á la República de los Estados Unidos de Norte América, al Occidente de la cordillera Cascada, entre las orillas del Columbia y los montes Umpqua. En el mismo Columbia, desde la fortaleza de Dalles á la confluencia del Cówlitz, estaban los *chinuks de arriba*, por otro nombre *wuallalas*, que se derramaban á Mediodía por las márgenes del Willamette, en la confluencia del Cówitz al mar; al Norte los *chinuks de abajo*, en que iban comprendidos los *wakiakumes*, y al Sur los *cathlamctos* y los *clatiopos*; en el valle del Willamette los *calapuyas*; en las riberas del Clakamas los *clakamas*, y entre las sierras de la costa y el Océano los *umpquat* y los *killamukos*.

Los chinooks eran fornidos, pero de corta estatura y nada agradables formas. Tenían ancha y redonda la cara; chatas, carnudas y muy abiertas las narices; grande la boca; gruesos los labios, y desiguales y muy gastados los dientes; negros, poco ó nada expresivos y un tanto oblicuos los ojos; alto el cráneo y largo el cabello; el color un si es no es más oscuro que el de los haidahs; anguloso el pecho, los brazos, y los hombros; las piernas aún más combadas que las de los nutkas; grande el pie y salientes los tobillos. Semejantes á los mogoles han creído verlos algunos viajeros, principalmente por lo rasgado de los ojos. Aumentaban los chinuks su nativa fealdad aplanando, como ninguna otra nación del Norte, la cabeza de los recién nacidos. En aquella parte de América fueron, según parece, el origen de tan bárbara costumbre, y llegaron á concebir como ideal de belleza que fuesen extremos de una línea recta la punta de la nariz y la coronilla. Sólo los hijos de los esclavos estaban exentos de este martirio: era allí también la cabeza en forma de cuña signo de libertad, ya que no de hidalguía.

Desfigurábanse además los chinuks taladrándose ó sajándose la ternilla de la nariz y el pulpejo de las orejas, de los que se colgaban largos sartales de menudas conchas. Mujer había que llevaba hechos cribas los oídos, y de tal magnitud los pendientes que necesitaba sujetarlos con cintas atadas en la cabeza, si no quería que le desgarraran las carnes. Acababan de afearse las hembras con ceñirse á la garganta del pie estrechas ajorcas que les impedían la circulación de la sangre y les ponía abultadísimas piernas y muslos. En adornos eran pródigos los dos sexos. Pintábanse el cuerpo con brillantes colores que extraían del jugo de varias frutas, y á veces se untaban con manteca de salmón ó roja arcilla. Con polvos de carbón solían también labrarse, en piernas, brazos y rostro, círculos ya de puntos, ya de tildes. Peinábanse cuidadosamente el cabello, se lo partían y se lo dejaban caer por la espalda, y algunas hembras, sobre todo las niñas, bien se lo recogían en lo alto del cerviguillo, bien se lo distribuían en dos trenzas que les bajaban á los hombros. Eran mujeres y hombres amigos de collares. Muchos adornos y escasas ropas. Iban desnudos los varones lo más del año; las hembras con un zagalejo de fibras de cedro que apenas les alcanzaba á las rodillas. Sólo en lo riguroso del invierno se vestían algo más mujeres y hombres. Tenían los chinuks, como otros tantos pueblos, tiendas para el verano y casas de asiento para el invierno; las tiendas, meros sombrajos de varias formas, cubiertos de juncos, pieles ó cortezas de árboles; las casas construidas sobre seis postes: cuatro en los ángulos y dos en el centro de los dos extremos del cuadrilátero. Solían medir estas casas de 25 á 75 pies de largo y de 15 á 25 de ancho, y en algunos lugares, en las orillas del Columbia por ejemplo, estaban metidas en el suelo hasta la mitad de su altura, que no excedía de tres varas. Carecían de ventanas y de chimenea: no tenían ninguna sino una angosta puerta que los constructores se complacían en presentar como la boca de una gran cabeza que pintaban en el frontis. Como los nutkas, levantaban los chinuks una de las tablas del techo cuando les ahogaba el humo. El hogar estaba siempre en mitad del aposento; las camas junto á las paredes en forma de camarotes. Aprovechaban los chinuks los productos de la caza, y más aún los de la pesca. Mucho antes del descubrimiento practicaban el comercio por permuta; eran también industriosos. Fabricaban hermosas esteras de juncos ó espadañas. De estera hacían sus platos y sus fuentes, y de hierba ó delicadas fibras de cedro sus incomparables cestas, tan apretadamente tejidas que, sin necesidad de barniz ni de resina, las dejaban impermeables. Hacían además artesas de madera, cucharas de cuerno, agujas de ala de grulla, pipas de madera durísima, excelentes canoas, y varios utensilios y armas. De estas últimas las principales ofensivas eran el arco, la flecha, la clava, la pica y el cuchillo, y entre las defensivas se contaban una cota llamada clemal, de cuero de alce, un peto de pequeñas varillas atadas por recias fibras, un yelmo de corteza de árbol, y un escudo, también de cuero de alce.

Aunque no muy belicosos, sostenían los chinuks frecuentes guerras por odios y raptos de tribu á tribu. Proponían medios de paz antes de acudir á las armas; llegados al lugar del combate renovaban las negociaciones, y en último caso peleaban, si podían, desde sus barcas. No acudían jamás á la traición y á la sorpresa; no se cebaban después de la victoria en las mujeres ni en los niños. Se consideraban derrotados en cuanto perdían algunos hombres; pagaban daños y perjuicios á los vencedores, y daban por concluída la lucha. No estaban unidas sus tribus por vínculos políticos. En cada una había un jefe, ya electivo, ya hereditario, no de gran autoridad, pero á quien todos obedecían por costumbre. Se castigaban con la muerte la cobardía, el adulterio y el robo en los sepulcros, siendo de notar que no había Tribunales ni verdugos. Conocían la propiedad individual, pero la limitaban á los esclavos y los bienes muebles. Las fuentes de la esclavitud eran la guerra, el rapto y las deudas, sobre todo las del juego. Estaba permitida, mas no era frecuente, la poligamia, y se adquiría á la mujer comprándola.

La mujer ganaba por el matrimonio consideración y decencia. De niña sufría privaciones; ya joven podía disponer de su cuerpo; casada, se había de consagrar toda al marido bajo pena de infamia y muerte. Las fiestas consistían en banquetes y danzas, y había mucha afición al juego, por el que los chinuks arriesgaban su fortuna, su mujer, sus hijos y su libertad. Conocían juegos de azar, de habilidad y de fuerza. Divertían también sus ocios fumando la hoja de la gayuba, que aún hoy mezclan con las del tabaco en sus anchas pipas, y no fueron nunca aficionados á las bebidas alcohólicas. Contra las enfermedades disponían de escasos recursos, y agotados éstos acudían á los *etaminuas* ó sacerdotes y á los *kilalles* ó doctores, los cuales ponían en juego mil supercherías, entre las que se dice que iba envuelto el magnetismo.

Creían los chinuks en los espíritus, y los de sus difuntos les protegían contra el genio del mal y contra toda suerte de peligros. Entre sus dioses figuraban Ikanam, creador del Universo, é Itapalapas, creador del hombre; Econé, dios del bien, y Ecutoch, espíritu del mal. Rendían los chinuks culto á todos estos dioses y realizaban y realizan sacrificios humanos en obsequio de sus difuntos. Admitían una vida futura y un paraíso que situaban al Mediodía, y en el que las sombras de los justos gozaban de todos los placeres que les pudiera sugerir su fantasía. Su lengua era bárbara y de difícil pronunciación, pero tenía muchos dialectos, por lo que los chinuks, antes del descubrimiento, empezaron á poner en uso una jerga, hoy bárbara mezcla de palabras de América y Europa. Hablan ahora indistintamente la jerga y la lengua.

CHINOS: *Geog.* Dos islotes del Perú, sit. tres millas al N. de los islotes de la Viuda y la Tortuga y muy inmediatos á la playa.

CHINQUIRITO: m. *Méj.* Aguardiente de caña.

CHINQUIS: m. *Zool.* Ave gallinácea que constituye la especie *Pavo tibetanus*, de la familia de los fasiánidos. El chinquis es casi del tamaño de la pintada. La cabeza, el cuello y la parte de arriba del cuerpo son de un color gris variado de pequeñas líneas negruzcas; la parte inferior del lomo y del obispillo del mismo color, con líneas negruzcas, con pintas blancas y con manchas grandes redondas de un azul resplandeciente, cambiante en color de violeta y dorado; las guías de las alas y las cubiertas de encima de la cola están también adornadas en el borde de un azul igualmente cambiante, sobre fondo gris interceptado de pequeñas rayas negras; sobre cada pluma grande de las alas tiene dos manchas, una en medio de otra, en la punta y cuatro sobre las cubiertas de la cola, colocadas dos á una parte y dos á otra. El iris es amarillo, el pico ceniciento, los pies de color gris y las uñas negruzcas. En la parte superior de cada pie tiene el macho dos espolones, de los cuales el superior es más pequeño.

CHINSURA: *Geog.* C. del dist. de Hougly, Bengala, Indostán; 15000 habits. Sit. al S. de Hougly, al N. de Calcuta y en la orilla derecha del Hougly, brazo occidental del delta del Ganges. C. pintoresca y de las más sanas del Bengala. Fundada por los holandeses en 1676, pasó á poder de los ingleses en 1824 á cambio de las posesiones inglesas de Sumatra. Tiene un colegio y un gran hospital militar.

CHINTEPEC: *Geog.* Congregación en la municipalidad de Chiconomel, cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico. La congregación tiene 929 habits. y los ranchos de los Venados, Ahuacate, Garrapata, Cuatotal, Coronilla, Llano Largo, Tortuga, Rancho Nuevo, Techiscol, Taltamaya y Mezquite.

CHINTILA: *Biog.* Rey de los godos, del cual nada positivo se sabe de fecha anterior á su elección, y de la posterior muy poco. Subió al trono en 636, aunque no sin dificultad, pues los grandes y los obispos dieron rienda suelta á sus mal comprimidas rivalidades y tardaron algún tiempo en ponerse de acuerdo acerca del sucesor que debían dar á Sisenando. Este había debido el trono á una usurpación, destronando á Suintila, aunque para ello empleara el apoyo de los francos, extranjeros y enemigos capitales de los godos. El clero, que era particularmente enemigo de Suintila, le acogió favorablemente, por lo que en el reinado de éste vemos á los obispos colocarse al frente de la sociedad visigótica y elevar el cuarto concilio toledano á la categoría de Asamblea política. Chintila fué el continuador de Sisenando. Reunió el quinto concilio toledano, en el cual se ve á la autoridad real fortificarse con el apoyo del clero. Casi todas las disposiciones de esta Asamblea tuvieron por principal objeto defender contra toda violencia la autoridad y persona del príncipe y contra toda tentativa de usurpación, y asegurar la libertad de las elecciones. Reprodujéronse las disposiciones del precedente sobre esta materia mandando que se leyeran en todos los concilios de España. Además, se puso bajo la protección de la Iglesia á los hijos del monarca reinante y se prohibió maldecirlos é injuriarlos aun después de muertos. El año 638 convocó otro concilio, que fué el sexto de Toledo. Nuevamente proclamaron en él los obispos la inviolabilidad del rey, y nuevamente éste aceptó las condiciones que aquéllos le impusieron. En cambio de esta sumisión decretaron los Padres «que se guarde el mayor respeto al rey Chintila y á toda su posteridad, que los servidores del rey gocen tranquilamente de las mercedes que éste les haya hecho, pero que las iglesias tengan también á perpetuidad el dominio completo de los bienes que han adquirido por la liberalidad de los monarcas y por la piedad de los fieles.» Declaróse inhabilitados para ocupar el trono á los tonsurados ó decalvados, á los de origen servil *(nullius originem servilem trahens)*, á los extranjeros y á los que no descendieran del noble linaje de los godos y no fueran de puras y buenas costumbres. Por último, pertenece también á esta Asamblea el decreto por el que se mandó que no se diese á nadie posesión del reino sin que el elegido se comprometiera previamente con juramento á no tolerar en el reino el judaísmo, á no permitir que viviera libremente en los dominios de los godos ninguno que no fuese cristiano, condenando al que faltara á ser excomulgado y maldito y condenado á las penas eternas del infierno. A esto se redujo el reinado de Chintila. La Historia no tiene conocimiento de que durante él ocurriera ningún suceso grave ni

importante, sin duda porque contando con el apoyo de los obispos ejerció una autoridad por nadie disputada durante los cuatro años de su reinado. Poco antes de morir consiguió que los obispos admitieran por sucesor suyo á su hijo Tulga, joven de carácter dulce. A cambio, pues, de su respeto al clero logró hacer triunfar pasajeramente el principio hereditario. Murió en 640.

CHINTREUIL (ANTONIO): *Biog.* Paisista francés. N. en Pont de Vaux en 1816. M. el 9 de agosto de 1873. A la edad de dieciocho años fué á París y se colocó de dependiente en una librería en la cual estaba también empleado el que después fué célebre escritor, Champfleury. Como éste, Chintreuil no sentía afición al comercio y no tardó en renunciar á su cargo de dependiente de la librería dedicándose á la Pintura. Sus primeros ensayos no fueron satisfactorios. A fuerza de perseverancia consiguió que un cuadro suyo fuera admitido en el Salón de 1847. Desgraciadamente, no se dió á conocer presentando una obra maestra, y las dificultades materiales de la vida amenazaban anular los alientos de aquel talento naciente. Tuvo entonces Chintreuil la idea feliz de ir á pedir protección á Beranger y de confiarle la difícil situación económica en que se hallaba. El gran poeta acogió al pintor con benevolencia y le concedió su protección. Merced á ella logró Chintreuil vender algunos de sus cuadros, y la administración de Bellas Artes le hizo algunos encargos. El Estado adquirió dos cuadros expuestos en 1848 y 1850, titulados *Efecto de crepúsculo* y *Pantano de los manzanos*. El artista entonces se dedicó á estudiar la naturaleza y comenzó á copiar su poesía con gran acierto. Adquirió después una gran reputación y llegó á ser un distinguido artista. Entre sus obras más notables merecen ser citadas: *Noche de otoño*, *El campo por la mañana*, *Ruinas*, *Crepúsculo*, *Salida del bosque*, etc., etc.

CHINÚ: *Geog.* Dist. de la prov. de las Sabanas, dep. de Bolívar, Colombia; 6280 habits. Situado casi al S. de Sincelejo. Descubierto en 1534 por el P. Heredia en su primera expedición al Sinú, fué encomienda de Marmolejo. Al tiempo de la conquista era residencia de la poderosa mujer del cacique Tota, y se encontraron allí cementerios llenos de reliquias y de oro. De este lugar partió Francisco César cuando fué á explorar los terrenos que fertiliza el río Sinú, y allí el valor de los indios, transmitido con ventaja á los actuales pobladores, hizo sucumbir la expedición de Becerra, despachada por Dávila, gobernador de la Antigua. Sus moradores son hospitalarios, industriosos, amigos de la instrucción, y gozan de un clima tan suave y benigno que ofrece muchos ejemplos de longevidad extraordinaria. Posee excelentes pastos.

CHINUKS: m. pl. *Etnog.* V. CHINOOKS.

CHIÑIJO: *Geog.* Vicecantón de la prov. de Larecaja, dep. de La Paz, Bolivia.

CHÍO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guía, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 197 edificios.

– CHÍO ó CHÍOS: *Geog.* Isla del Archipiélago ó Mar Egeo. V. KÍO.

CHIOGGIA ó **CHIOZZA**: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Venecia, Italia; 20400 habits. Sit. al S. de Venecia, cerca y al N. de la desembocadura del Brenta. Bien edificada sobre pilotaje, es residencia de un obispado y tiene buena catedral. Es notable una ancha calle adornada con pórticos, un hospital, un teatro, etc. Buen puerto, cuya entrada defienden los castillos de San Felice y Caromán. Su arrabal, situado en la orilla del río, se halla defendido por algunas baterías. En general se la considera como una de las plazas más fuertes de las lagunas. Los pescadores de esta c. tienen fama de ser los más atrevidos del Adriático.

CHIOSI: *Geog.* Nombre común á todas las aldeas de las inmediaciones y dist. de Lodi, prov. de Milán, Lombardía, Italia. Chiosi se divide en tres municipios: Chiosi d'Adda Vigadore, al E. de Lodi, en la orilla izquierda del Adda, afluente por la izquierda del Po; 1800 habits., distribuídos en cuatro aldeas; Chiosi di Porta Cremonese, al S.E. de Lodi; 2000 habits. y tres aldeas; Chiosi di Porta Regale, al N.O. de la c., 2600 habits. y tres aldeas.

CHIPA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, estado Bermúdez, Venezuela; nace en las Mesas y desagua en el delta del Orinoco.

CHIPACA: *Geog.* Caserío de la jurisdicción de Santo Tomás, dep. de Huehuetenango, Guatemala; 4000 habits. Tejidos de vestidos de lana y algodón; cría de ganado.

CHIPALO: *Geog.* Quebrada de cristalinas aguas que se desprende de los flancos del Nevado del Tolima, dep. del mismo nombre, Colombia; corre por la prov. del Norte, pasa por las inmediaciones de la ciudad de Ibagué, y después de un curso de 70 á 80 kms. desagua en el río Totare.

CHIPANA: *Geog.* Bahía del Perú, formada por la punta de este nombre; su playa es de arena y tiene un fondo de 9 á 11 brazas, á dos cables de tierra; hay un pequeño depósito de guano.

CHIPAO: *Geog.* Dist. de la prov. de Lucanas, departamento Ayacucho, Perú; 1520 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. Lucanas, departamento Ayacucho, Perú; 830 habits.

CHIPAQUE: *Geog.* Dist. de la prov. de Oriente, departamento de Cundinamarca, Colombia; 5400 habitantes; 2432 m. de elevación y 18° de temperatura. Sit. en las inmediaciones del río Caqueza.

CHIPASAQUE: *Geog.* V. JUNÍN.

CHIPATÁ: *Geog.* Villa cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Vélez, dep. de Santander, Colombia; 6620 habits., 2085 m. de elevación y 20° de temperatura. Sit. en la meseta de un cerro. Según los cronistas, fué éste de los principales pueblos que visitaron los españoles, donde se dijo la primera misa que se celebró en el Nuevo Reino de Granada, por fray Domingo de la Casas, de la Orden de Predicadores.

CHIPÉ: f. *Germ.* Verdad.

CHIPEHUA ó **CHIPECUA**: *Geog.* Bahía en la costa del dist. de Tehuantepec, estado de Oajaca, Méjico, sit. al S.O. de las ensenadas de Guellagichi y Conejo y de las bahías de Salinas del Marqués y Salina Cruz. Su extremidad meridional es la punta de Chipehua.

CHIPIA: *Geog.* Montaña del dist. de Pinza, prov. Huamalíes, dep. Huánuco, Perú.

CHIPICANI: *Geog.* Pico nevado del Perú; situado en la Cordillera á los 17° 43′ 16″ lat. y á 4800 m. de alt. *Chipic cani* significa en quechúa y aymará *está pestañeando* ó *reluciendo*.

CHIPICHIPÍ (del mejicano *chipini*, gotear): m. *Méj.* LLOVIZNA.

CHIPILTEPEC: *Geog.* V. SAN MATEO CHIPILTEPEC, Méjico.

CHIPIONA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sanlúcar de Barrameda, prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla; 2700 habits. Sit. en la costa del Océano, cerca de la punta llamada de Chipiona ó del Perro, en la parte S. de la boca del Guadalquivir. Terreno llano y bastante productivo; cereales, vino, frutas y hortalizas; fáb. de aguardiente. Hay Aduana marítima de cuarta clase. En donde se halla Chipiona estuvo, probablemente, la antigua *ara Junonis* de Pomponio Mela. A un cuarto de legua de la villa, y siguiendo la costa al S., se ve un hermoso grupo de palmeras, junto á una construcción en forma de ciudadela, que es el convento de Nuestra Señora de Regla. Las palmeras pertenecen al huerto de los monjes Agustinos que lo habitaban. Cuenta la leyenda que cuando la ciudad de Hipona fué saqueada por los vándalos dos discípulos de San Agustín lograron salvar la imagen de la Virgen que el santo obispo veneraba, y embarcándose con ella llegaron al promontorio que hoy se llama de Regla. Allí vivieron como ermitaños con otros hombres piadosos que se les fueron agregando. Al venir los árabes los ermitaños de la Regla ocultaron la imagen en una cisterna cubierta con gigantesca losa. Olvidóse su antiguo culto hasta que en el siglo XIV la descubrió casualmente un fraile Agustino. Como es de suponer, la tradición supone que este descubrimiento fué milagroso, tanto, que aún ardía en el fondo del pozo la lámpara del antiguo santuario. Muy cerca del sitio en que se halló la imagen había un castillo perteneciente al señor de aquella comarca, don Pero Ponce de León, quien lo desocupó y lo cedió para santuario de la Virgen. Sobre la restinga del Perro, entre Chipiona y el exconvento de Regla, á 40 m. de la orilla del mar, está situado el faro de Chipiona, cuya luz se ve á 23 millas de distancia.

CHIPIRÓN (d. de *gibia*): m. En las costas de Cantabria, CALAMAR.

CHIPKA ó **SIPKA**: *Geog.* Pequeña población de la Rumelia Oriental, sit. en la vertiente S. de la parte de los Balkanes, llamada Balkán de Chipka, al N.N.O. de Kezanlik; 4000 habits. Cerca se abre el desfiladero de Chipka, en la colina del mismo nombre que separa los valles del Jautra y del Tunya. Este desfiladero es uno de los pasos más frecuentados de los Balkanes. Fué teatro de encarnizadas luchas cuando los rusos invadieron la Bulgaria en 1877.

– CHIPKA (COMBATES DE): *Hist.* Serie de ataques y contraataques entre rusos y turcos durante la guerra de 1878.

Hállase situada Chipka, como se ha dicho, en la vertiente S. de los Balkanes, sobre la carretera que de Gabrova asciende por la vertiente N. siguiendo la orilla del Jantra, cruza la cumbre por una depresión que sólo tiene 1318 metros de altitud y desciende rápidamente por dicho pueblo á Kezanlik y el valle del Tonyo. Salvado el Danubio quedaba aún á los rusos el obstáculo no menos imponente de los Balkanes para llegar á Constantinopla. El gran duque Nicolás, apenas consiguió dar solidez á su posición al S. del río, decidió realizar un rápido movimiento de avance sobre los Balkanes. Al efecto, formó un cuerpo compuesto de tres brigadas de caballería con tres baterías á caballo, la cuarta brigada de tiradores, la legión búlgara, dos compañías de cosacos de á pie y dos baterías de montaña, formando un total de 8000 infantes, 4000 caballos y 32 piezas. Dióse el mando de esta columna al general Gurko, el cual partió de Sistova el 3 de julio llevando la misión de apoderarse de Tirnova, ocupar el paso de Chipka, y de aquí adelantar destacamentos hasta Kezanlik sobre el Tonya, siendo apoyado directa é inmediatamente por el 8.º cuerpo. Contaba con el apoyo de la población búlgara, por lo que le fué fácil avanzar sobre Tirnova, de cuya plaza se apoderó el 7 de julio, expulsando de ella al destacamento turco que la ocupaba, y que se componía de cuatro batallones, cinco cañones y cien caballos. Sin detenerse marchó hacia los Balkanes. Hallábase encargado de la defensa de la cordillera Reuf-Bajá, quien tenía el grueso de sus tropas en el valle del Tungia y en Chipka, habiendo fortificado este último punto. Gurko no quiso acometer de frente aquella fuerte posición, y marchando por pésimos caminos sorprendió el 14 de julio á las escasas tropas que defendían el paso de Hainkioi al E. de Chipka. El 17 batió en Kezanlik á un destacamento turco haciéndole 400 prisioneros y tomándole tres cañones, estableciéndose sólidamente en este punto. Reuf-Bajá quedó de esta suerte encerrado entre Gurko y el 8.º cuerpo ruso que avanzaba desde Tirnova. Chipka fué atacada el 17 y el 18, pero sin resultado á causa de la falta de correlación entre ambos ataques.

Al siguiente día, 19, volvieron los rusos á la carga, con lo que, desanimados los turcos, evacuaron la posición, situándose en Slivno y Yeni-Sagra. Gurko ocupó en seguida el paso, así como también á Eski-Sagra. Los episodios del sitio de Plewna detuvieron durante algún tiempo la marcha de los sucesos en los Balkanes. Pusieron los turcos gran empeño en recobrar la perdida posición, reuniendo al efecto hasta 30000 hombres. Los rusos habían destinado á la defensa del Balkán el 8.º cuerpo con una brigada de tiradores y la legión búlgara, así como también las tropas de Gurko. Además, en caso de necesidad, aún podían acudir las tropas de la 11.ª división situada al E. de Tirnova y la segunda establecida en el O., hacia Selvi. La 9.ª división se extendía en primera línea, teniendo en el paso de Chipka un regimiento de infantería, cinco batallones búlgaros, dos baterías de á pie y una sección de caballería. En la segunda línea estaba la 14.ª división y en Tirnova la brigada de tiradores y el cuartel general. El ataque de los turcos dió principio el 21 de agosto á las siete de la mañana. Suleymán Bajá, que los mandaba, hizo ocupar y artillar las montañas de Mali Berdek y Marko Krolski, que á distancia de 1000 y 3000 metros dominan por el E. y el O. el cerro de San Nicolás, en el que los rusos se habían hecho fuertes, rompiendo contra éstos acto seguido un violento fuego de cañón que duró hasta las diez

de la mañana. A dicha hora lanzó varias veces su infantería al asalto por el frente sin conseguir otra cosa que perder 3000 hombres. Al día siguiente, 22, prosiguieron los turcos su fuego de artillería contra las posiciones rusas, amagando diversos asaltos que no realizaron. Sólo el 23 tomaron de un modo enérgico la ofensiva, dando hasta las seis de la tarde diecinueve asaltos al cerro de San Nicolás y poniendo en gran aprieto á los rusos. Sin tres compañías de la brigada de tiradores, que llegaron montadas á la grupa de los caballos cosacos, y que á última hora entraron en fuego, es casi seguro que los turcos se habrían apoderado del desfiladero. Fueron, en fin, rechazados, gracias á la intervención de dichas fuerzas, y sus pérdidas consistieron en cerca de 8000 hombres; las de los rusos, que pelearon á cubierto, no pasaron de 2000. Al día siguiente, 24, renovó Suleymán el ataque más débilmente y con menos probabilidades de éxito, pues la noche anterior y el mismo día por la mañana fueron reforzados los rusos con toda la brigada de tiradores y la 14.ª división. El 25 tomaron éstos la ofensiva á las órdenes de Radetzki y trataron de expulsar á aquéllos del monte Marko-Krolski, aunque sin lograrlo, pues la posición era muy fuerte de suyo y además había sido cuidadosamente fortificada. Durante todo el 27 los enemigos permanecieron á la vista cañoneándose ligeramente á distancia. El 28 replegóse Suleymán con el grueso de sus tropas al S. de Chipka, entre este pueblo y Kezanlik, en el que se fortificó. En las alturas conquistadas en rededor del paso dejó infantería, artillería é ingenieros para mantener en respeto á los rusos. Ambos ejércitos permanecieron frente á frente sin emprender operación alguna seria hasta el 17 de septiembre.

El gobierno turco, animado por las victorias de Osmán Bajá en Plewna, ordenaba á sus generales que tomasen la ofensiva. Suleymán se apresuró á seguir sus órdenes. A las 45 piezas que tenía situadas en los montes de Mali-Berdek y Marko-Krolski y en las alturas S. del de San Nicolás añadió una batería de cuatro morteros, que dispuso el 13 de septiembre en dicho último frente de ataque, es decir, al S. del San Nicolás, todo con objeto de preparar la acometida durante unos días con el fuego de la artillería. Después organizó, con voluntarios elegidos entre los soldados, un cuerpo de 3500 hombres, que dividido en tres columnas debía sorprender el cerro de San Nicolás al amanecer del 17 por el E. y O., mientras otras dos columnas de seis batallones cada una le acometerían por el S. Una reserva de cuatro batallones debía apoyar á los asaltantes que más lo necesitaran. Comenzó la operación de ataque á las tres de la mañana. Llegaron los turcos á hacerse dueños de la parte más meridional del cerro, reduciendo á los rusos á la más septentrional. Pero reforzados éstos á tiempo quedaron hacia el medio día dueños de la posición, después de haber perdido 1000 hombres. Los turcos tuvieron 3000 bajas.

Vencida al fin la resistencia de Osmán en Plewna, y dueño Gurko de Sofía, el gran duque Nicolás dispuso que el grueso del ejército cruzase los Balkanes por Tragan y Chipka. En esta posición Radetzki había dispuesto sus fuerzas en tres porciones, dos de las cuales debían flanquear el campo atrincherado y las posiciones de los turcos por derecha é izquierda, mientras la tercera acometía de frente. Grandes dificultades presentó la operación, especialmente para las fuerzas de la derecha, que tuvo que abandonar su artillería de campaña. Pero el 9 las dos columnas envolventes acometieron por los flancos el campo turco mientras otra le amenazaba por la espalda desde Kezanlik á la vez que Radetzki atacaba de frente. Los turcos, en número de 32000 hombres con cuatro generales y 103 piezas se rindieron. Así quedó por completo en poder de los rusos el célebre paso de Chipka.

CHIPOCO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tlanchinol, dist. de Huejutla, est. de Hidalgo, Méjico; 154 habits.

CHIPPEWA: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos; 5300 habits. Forma el extremo E. de la península bañada al N. por el lago Superior y al S. por el lago Hurón. Es una comarca poco conocida, cubierta de bosques y sembrada de lagos. Su cap. es *Sault-Santa-María.* || Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 5500 habits. Sit. en la orilla derecha del Minnesota, en una región de muchos lagos y casi desierta. Su cap. es *Chippewa.* || Condado del estado de Wísconsin, Estados Unidos; 15500 habits. y 12384 kms.² de extensión. Sit. en la parte N. del est. y regado por el río Chippewa y sus numerosos afluentes; cubierto casi por entero de pinos y con muchos lagos. Su cap. es *Chippewa-Falls.*

CHIPPEWAYS: m. pl. *Etnog.* Indios pieles rojas de la América del Norte. Son unos 12000 individuos y viven en el Canadá y en el est. de Míchigan de los Estados Unidos.

CHIPPING WYCOMBE: *Geog.* C. del condado de Búckingham, Inglaterra; 5700 habits. Situado al O.N.O. de Londres, á orillas del Wycombe, afluente por la izquierda del Támesis. Fabricación de muebles y papel. Antigüedades romanas.

CHIPRANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Caspe, prov. y dióc. de Zaragoza; 1665 habits. Sit. á la derecha del Ebro. Cereales, vino, aceite y patatas.

CHIPRE: *Geog.* Isla de la parte oriental del Mediterráneo, comprendida por los geógrafos entre las tierras asiáticas. Su extremo meridional se halla en los 34° 29′ 18″ lat. N.; su extremo occidental en los 35° 54′ long. E. Madrid. Tiene 9311 kms.² de superficie, siendo por lo tanto la tercera del Mediterráneo en extensión. Pertenece efectivamente por su estructura al Asia Menor. Los mares que la separan de ella son mucho menos profundos que los de Siria. Sus montañas se hallan dispuestas en el mismo sentido que las de la costa de Cilicia. Salvo raras excepciones el paralelismo es completo entre sus costas septentrionales desde el Cabo Kormakiti al promontorio de San Andrés y las tierras cilicias que corren desde Anacnur hasta la desembocadura del Calicadno. Mas si por la forma geográfica depende del Asia Menor, aproxímase más por su fauna y su flora á la Siria septentrional. La isla presenta la forma de un cuadrilátero irregular que se prolonga hacia el N.O., en cuya dirección arroja un largo apéndice montañoso.

Litoral. – El Cabo San Andrés ó Andrea forma el extremo N.E. de la isla de Chipre. Desde él se destacan en la dirección E.N.E. varias piedras é islotes. A poco más de ocho millas al S.O. del Cabo de San Andrés se halla el Cabo Kormakiti, bajo una lengua de tierra que se prolonga en dirección N.O. Síguese el puerto de Kirendia que únicamente admite embarcaciones de muy escaso calado, la bahía Morfú, bastante profunda, la punta Pomos, baja y arenosa, y la bahía de Krisoko entre la punta Pomos y el Cabo Arnauti. Desde éste la costa vuelve rápidamente hacia el S. formando pequeñas bahías y orlada de arrecifes de piedra á flor de agua. Hasta la punta Drépano el mar rompe con furia y el abordaje es difícil. Desde la punta Pafo hasta el Cabo Blanco la costa continúa siendo áspera con arrecifes á flor de agua. Preséntase después la bahía Episkopi, con multitud de pequeñas ensenadas coronadas por altos escarpados. Viene luego el Cabo Zefgori, pasado el cual la costa corre casi recta hasta el de Gatto, pasado el cual se encuentra la península de Akrateri que forma la parte más meridional de la isla de Chipre. Poco más allá se halla la ciudad de Limasol. A partir de ésta la costa continúa por cinco millas siendo una playa baja de arena hasta las ruinas del antiguo Amathos, en cuyo emplazamiento estuvo construída una ciudad llamada también Limasol, que Ricardo Corazón de León destruyó. Nada notable presenta la costa desde este punto hasta Larnaca, extensa bahía de playa arenosa en la que se halla el puerto de su nombre. Pasado Larnaca encuéntrase el Cabo Pilo, bastante alto, saliente y poco accesible. Más adelante, formando el extremo S.E., se halla el Cabo Grego, bajo, acabado en punta y abundante en aguas. La bahía de Famagusta, que se le sigue, es bastante buena. En el fondeadero de Famagusta (ciudad) vense las ruinas de un muelle formando un pequeño puerto protegido de los vientos del S.E., pero hoy casi cegado. En igual caso se halla el antiguo puerto de Salamis, que ya no es más que una ensenada muy somera y casi cegada. En la rada que está delante hay un buen fondeadero con 18 ó 30 metros de agua. El Cabo Alaca, que le sigue, es peñascoso. La costa alta y acantilada marcha en línea recta hasta el Cabo de San Andrés.

Orografía. – Forman el esqueleto orográfico de la isla dos grupos de bastante importancia. El grupo oriental era conocido en la antigüedad con el nombre de Olimpo. Hoy se le designa siempre por el de Troados. Su punto culminante mide poco más de 2000 metros y en algunas quebradas consérvase la nieve casi todo el año. Hacia el E. la masa de la cadena está cortada por barrancos profundos, y se deprime bastante para elevarse formando los picos de Dos Hermanas (1640 m.) á los que se siguen los de Makeras (1442) y el promontorio de Stavro Vonno (700), que por erguirse á pico sobre el mar parece más alto que los anteriores. En la parte más oriental de la cadena elévase el monte Kijo (1000 metros), que como el Stavro Vonno es un lugar sagrado, al cual los cristianos griegos se dirigen en peregrinación. Una ancha y profunda llanura se extiende desde Troados hasta la península de Karpasos, cruzada por otra cadena menos elevada pero de más regular estructura que la descrita. Presenta una longitud de 160 kms., es muy estrecha y sigue á lo largo del Mar de Anatolia, desde el cual se descubren sus agudos picos dispuestos en forma de sierra. El punto culminante es una montaña dedicada á San Elías, y cuya altitud excede un poco de 1000 m. Hacia la mitad de la cadena comienza la península de Karpasos. A partir del monte Kantora, á la entrada de ésta, el mar baña la base de las cimas y el país toma un aspecto quebrado y salvaje. A lo largo de la costa extiéndese un cordón de peñascos calizos de formación moderna, porque las conchas en ellos halladas corresponden á la fauna marítima actual. La llanura central que se extiende entre estos dos sistemas de montañas es también de formación moderna. Llámase Mesorea, es decir, Entre-los-montes.

Hidrografía. – Por esta llanura corre el único río de la isla que tiene alguna importancia. Nace en el Troados y desemboca en la bahía de Famagusta; pero á pesar de su extensión, que se calcula en un centenar de kms., no es navegable y se seca durante los veranos. Hay en Chipre muchas lagunas, en su mayor parte antiguos esteros sin comunicación con el mar actualmente. Constituyen excelentes salinas en las que los torrentes de las vecinas montañas vierten durante el invierno el caudal de sus aguas. En general éstas son poco abundantes en Chipre. Pafos no existiría sin la magnífica fuente que brota en su término. En el Troados los torrentes y manantiales son poco numerosos. En la península de Karpasos hay, por el contrario, muchos de éstos y muy abundantes. Pero siendo la cadena que la forma demasiado baja y presentando una masa insignificante, esta abundancia de aguas resulta inexplicable, por lo que algunos geógrafos las suponen provenientes de las altas montañas de Cilicia.

Clima. – El clima de Chipre es cálido y seco. Hállase sujeto á la influencia de los Continentes vecinos, la cual neutraliza completamente la del mar. La escasez de lluvias ha adquirido algunos años las proporciones de una verdadera calamidad. Puede decirse que hay una estación cálida y otra lluviosa. Esta última dura de noviembre á febrero, y durante ella suelen desbordarse los ríos, quedando interrumpidas las comunicaciones en las llanuras. El cambio de estaciones es muy brusco. Durante los meses de verano la atmósfera permanece completamente limpia de nubes. El calor es á veces intensísimo. En Larnaka la temperatura estival es superior á la del Cairo, siendo la latitud la de Gibraltar poco más ó menos. Las emanaciones de las lagunas y salinas envenenan el aire; la vegetación, agostada por el calor, compónese de pequeños arbustos y pinos enanos. Es preciso ascender á los altos valles del Troados para hallar vegetación, humedad y frescura.

Producciones. – Los animales salvajes han desaparecido de Chipre casi por completo. El *ovis cyprius* encuéntrase todavía en las partes menos accesibles de las montañas. Los gatos son muy numerosos en los bosques, así como también los jabalíes. En las hendiduras del suelo encuéntranse con frecuencia culebras venenosas, muy temidas de los naturales. Dícese que hacia la parte occidental de la isla, en la región del Cabo Epifani, se encuentran caballos, asnos y toros vueltos al estado salvaje. A lo largo de la costa abundan mucho las esponjas. En algunas comarcas del interior se encuentran también gacelas. Pero si la fauna es pobre, la flora es rica en especies. Cuéntanse más de 1000 de fanerógamas. Crecen en la isla casi todas las plantas de Creta

y del Archipiélago, así como muchas otras propias del Continente Asiático. La flora propia consta sólo de cuatro especies. En los bosques se ven muy pocos árboles de follaje espeso. El más común es el pino de Caramania, que excede también en dimensiones á los demás vegetales isleños. El ciprés, que debe su nombre á la isla, forma algunos bosquecillos en la región oriental, pero se halla amenazado de próxima desaparición á causa del frecuente empleo que se hace de su madera, muy dura y odorífera.

Fué célebre esta isla en otro tiempo por el número de sus ciudades, su poderío naval, la fecundidad de sus campos y la abundancia de sus minas. También su clima era considerado como de los más hermosos del Mediterráneo. Cuando San Luis estableció en ella sus reales, antes de dirigirse á Egipto, admirábanse él y los suyos de la prodigiosa cantidad de cereales que producían las tierras bañadas por el Pidias. Hoy nada queda de aquella pasada grandeza. En vez de grandes ciudades el viajero sólo encuentra pueblos y aldeas; sus puertos sólo poseen barquichuelas de pesca; sus ricas minas están abandonadas, y sus campiñas desiertas é incultas. Era tan rica en cobre que debe su nombre á este metal. Producía mucho oro, cobre, zinc y hasta piedras preciosas.

A pesar de esto Chipre es una isla admirable por su posición, lo cual le permite esperar mejores días. Sus campos pueden producir el olivo, el algodonero, la viña, la morera para la cría del gusano de seda, el algarrobo, cuyo fruto es muy buscado en Egipto, el terebinto, la rubia, y otra multitud de plantas, sin contar los cereales. Sus rebaños, aunque no son ni con mucho tan numerosos como en la antigüedad, suministran bastante lana de buena calidad. En los jardines y en torno de las habitaciones crecen las plantas más delicadas, los arbustos más aromáticos y flores de las más buscadas en Oriente. También abundan mucho las legumbres y toda clase de hortalizas.

Población. – Atribuíase á Chipre en tiempo del Imperio romano una población de 2000000 de habitantes. En la época de los reyes de la casa de Lusiñán aún contaba más de medio millón. Hoy, según datos fidedignos, su población es de 186000 habitantes. De éstos, dos tercios son griegos y el resto de origen turco. En realidad la población está formada de elementos muy heterogéneos, entre los que predominan los dos citados y después el sirio y el egipcio. A éstos hay que añadir de algún tiempo á esta parte el sajón, representado por los ingleses, dueños en la actualidad del país. Los griegos chipriotas hablan el dialecto griego isleño, bastante diverso del del continente, y son fieles á la ortodoxia oriental. Los turcos son así llamados, aunque no hablan otra lengua que la griega, siempre que profesen el mahometismo. Entre unos y otros existe una clase intermedia que se somete á los ritos del Corán, pero que se llama cristiana. Los linobanki, que así se llaman estos individuos, hacen bautizar á sus hijos. En Chipre, como en el Asia Menor y en el Archipiélago, la iniciativa pertenece á los griegos en todas las esferas de la actividad humana, á pesar de lo cual sus compatriotas los consideran poco activos. Ya en los tiempos clásicos gozaban de igual fama, por lo que se les designaba con el calificativo de *bueyes*, que aún hoy se les aplica. El patriotismo de raza jamás ha revestido en ellos la exaltación que en los cretenses, por ejemplo. Sufrieron algo más resignados el yugo de los turcos. Quedan todavía en la isla algunos maronitas de los muchos que siguieron á los caballeros cristianos cuando éstos evacuaron la Palestina. Fundaron en la península de Karpasos una porción de pueblecillos, pero luego han sido absorbidos por los turcos y los griegos. Las únicas comunidades maronitas que todavía se conservan ocupan el promontorio Kormakiti. Háblase en ellas algo de árabe, pero el idioma generalmente usado y comprendido es el griego. Consérvanse también vestigios de los individuos de raza negra que, introducidos como esclavos, se han fundido en el elemento mahometano. Desde la ocupación de la isla por los ingleses han acudido muchos levantinos de Constantinopla y de Esmirna, armenios, judíos, europeos, pero como especuladores y no como colonos. A pesar de este aumento de población la riqueza permanece estacionaria. Sólo la décima parte del suelo se cultiva. La caña de azúcar, que daba buenos productos en tiempo de los reyes, sólo se ve hoy en los jardines. El algodonero produce muy poco. La viña, que daba el vino más famoso de la antigüedad, apenas se produce.

Las principales poblaciones son: Leucosia ó Nicosia, rodeada de murallas que los venecianos construyeron, y ocupada actualmente por la guarnición inglesa; Herines, en la costa N., con un puerto medio cegado y situado junto á un promontorio en el que se eleva la acrópolis griega; Famagusta, llamada á ser en manos de los ingleses un puerto estratégico de primer orden; Larnaca, entre bosquecillos de palmeras enanas y próxima á un grupo célebre de grutas sepulcrales; Limasol, en la playa de la bahía semicircular limitada al S. por el promontorio del Cabo Gatto, y con un pequeño comercio de aguardientes y vinos; y otros pueblecillos de muy secundaria importancia.

División política y administrativa. – Durante la dominación otomana dividíase la isla en doce distritos, no comprendiendo Nicosia, que tenía una administración particular. En dicha ciudad residía el bajá turco, gobernador de la isla. Los 12 distritos eran: Larnaca, Limasol, Kilani y Avdimú, Bafo y Kuklia, Chrisoku, Lefka, Morpho, Lapitho y Kerinia, Orini y Tillyrga, Kythrea, Messorea y Karpas.

Por virtud del tratado celebrado con Inglaterra en 1878 esta nación se encargó de administrar la isla mediante el pago de una suma anual de 11 468 000 de piastras turcas, ó sean 2 250 000 pesetas. Los ingresos ascienden á cinco millones y los gastos á siete. El comercio alcanza 15 000 000. El comisario inglés tiene plenos poderes para gobernar. Le asiste un Consejo de dieciocho individuos, de los cuales seis son elegidos por el gobierno y doce (nueve cristianos y tres musulmanes) por sufragio restringido. El inglés y el griego son lenguas oficiales. La Puerta se ha reservado la propiedad de los terrenos sin dueño y de los bosques, es decir, las tres cuartas partes de la isla, pero está obligada á vender al gobierno inglés los que á éste le convengan. Este administra además los bienes de las mezquitas *(vakuf)* con el concurso de un residente musulmán nombrado por el negociado de los vakuf de Constantinopla. Los asuntos relativos á los mahometanos son de la competencia de un tribunal de correligionarios. Además el gobierno inglés se compromete á evacuar Chipre y devolverlo al turco cuando los rusos abandonen la Armenia y sus plazas de Kars, Batum, etc. La guarnición británica es de 600 hombres.

El arzobispo de la Iglesia chipriota es independiente del Patriarca de Constantinopla. Los sacerdotes que de él dependen son pobres pastores sin instrucción que pasan la vida apacentando sus ganados en las montañas.

Divídese hoy la isla en seis provincias que se subdividen en 17 distritos en la forma siguiente:

Provincias	Distritos
Leukosia	Leukosia Orini y Tiliria Kithrea
Larnaca	Larnaca
Limiso	Limiso Episcopi
Famagusta	Famagusta Mesorea Karpasso
Papho	Pafo (Bafa) Avdimu Kilani Kuklia Jrisoko
Kerynia	Kerinia Morfú Leuka

La capital es Leukosia.

Arqueología y Bellas Artes. – El arte chipriota ha sido una verdadera revelación para los arqueólogos; hasta hace poco se desconocía en absoluto. Los vestigios de la antigua civilización de Chipre se clasificaban como griegos ó como fenicios; han sido menester los importantes descubrimientos del general Cesnola para evidenciar la existencia, no ya de un estilo del arte fenicio ó del griego, sino de un arte con caracteres distintivos que participa de ambos elementos. En la *Histoire de l'Art dans l'antiquité*, por Perrot y Chipiez, se ha dado por primera vez al arte chipriota el lugar que le corresponde en el proceso del gusto estético de la antigüedad; por otra parte justifica este hecho el que las antigüedades chipriotas son los elementos más importantes de que puede servirse la arquitectura oriental para dar á conocer cómo pasó el Arte del Egipto y de la Asiria á Grecia, es decir, de Oriente á Occidente: hé aquí la importancia capital del arte chipriota en la historia general del Arte. Pasemos ahora á exponer someramente el fruto de los importantes descubrimientos hechos hasta ahora en Chipre.

La arquitectura chipriota apenas ha dejado restos por los que pueda estudiarse; escasamente los hay de los templos construídos por los fenicios. La prosperidad de la isla en la época romana y en la Edad Media fué causa de la destrucción de los monumentos de la época anterior. El célebre santuario de Astarté en Pafos sólo le conocemos por la reproducción convencional que de él nos ofrecen las monedas romanas, y juzgando por éstas puede apreciarse que era una construcción que recuerda la de los templos egipcios, con su *pilón* ó puerta gigantesca y su pórtico de columnas. El templo de Golgos era un edificio rectangular, construído con ladrillos secos al sol y con basamento de piedra; exteriormente estaba blanqueado, su interior lleno de ricos adornos, y en medio del recinto había un betilo (V. Betilo) de la diosa, que recuerda el simulacro de Pafos descrito por Tácito; en torno del cono místico había una porción de estatuas de piedra, y en los muros numerosos exvotos. En el templo de Curium descubrió Cesnola una cripta, á la que se bajaba por una escalera, que servía para guardar el famoso tesoro compuesto de plata y exvotos que poseía el templo. Los templos chipriotas, á diferencia de los fenicios que estaban en sitios elevados, aparecen construídos en la llanura en medio de campos fértiles, como los templos de Egipto; el tabernáculo de la divinidad estaba á cielo descubierto, como en los templos griegos, y, á cierta distancia, corría en torno una galería cuya techumbre sustentaban por la parte interior las columnas del pórtico, y por la exterior el muro de cerramiento. Los monumentos de la arquitectura civil chipriota sólo pueden apreciarse por los modelos de casas de barro cocido hallados en Dali, y que se conservan en el Museo del Louvre; el más interesante de ellos tiene una puerta con columnas cuyos capiteles ofrecen la forma de la flor del loto, por la que aparece una esfinge, y dos ventanas laterales, por las que asoman cabezas de mujer. Las tumbas de Chipre participan de los caracteres de las tumbas fenicias, que tanto se asemejan á las egipcias, pues consisten en cámaras sepulcrales á las que se descienden por medio de pozos ó de escaleras. Las tumbas fenicias de Amatonte corresponden al siglo IV y están construídas con un aparejo regular, tienen el techo plano y se componen de muchas cámaras, á lo largo de cuyas paredes estaban alineados los sarcófagos, tanto antropoides como de tapa triangular. En las cámaras sepulcrales chipriotas se han encontrado numerosos objetos, amuletos, ídolos, etc., como en las demás tumbas fenicias, pero sólo en las tumbas de Chipre fueron halladas armas. En la Necrópolis de Dali se han hallado, junto á los cadáveres, vasos con adornos geométricos, armas de bronce, joyas de oro, copas de oro con figuras grabadas en la cara interior, estatuitas de Astarté, guerreros, carros y figuras á caballo.

La Escultura cuenta obras más numerosas, que hoy enriquecen los Museos de Constantinopla, París, Londres, Berlín, y sobre todo Nueva York. Son estatuas de piedra y figuritas de barro cocido. Estas esculturas dan la nota distintiva del llamado arte chipriota, pues no son ni francamente asiáticas ni griegas, según dice Babelón. Los productos escultóricos de Chipre apenas fueron importados al exterior, y llevan los caracteres de una raza mezclada de griegos y de asiáticos, que por medio de los barcos fenicios estaba en relación con la Siria, el Egipto y el Asia Menor. Las esculturas más antiguas recuerdan las figuras de los bajos relieves asirios en el traje, en los gorros cónicos, en el rizado de la barba, en la túnica talar y en el manto corto echado sobre el hombro; pero se diferencian, sin embargo, en los músculos que no están tan acentuados como en las asirias. Para apreciar estas semejanzas y diferencias hay

que tener en cuenta que los artistas chipriotas trabajaban, dice Babelón, á distancia de un modelo que sólo conocían de memoria ó bien de segunda mano por las copias fenicias. Las estatuas más antiguas descubiertas en el templo de Golgos parecen ser de la época en que el rey asirio Sargón conquistó la isla; el prototipo entre estas esculturas es una cabeza colosal con un casco cónico. Después viene la influencia egipcia, que predominó desde la caída de Nínive; á fines del siglo VII la de los aceménidas; en este período los chipriotas imitaron el arte egipcio, pero de modo servil, como lo hicieron los fenicios. Las figuras están medio desnudas, pues sólo visten el *esquenti* adornado con el *uræus*; llevan brazaletes, la *osk* ó esclavina, los cabellos cortados en línea recta y descendiendo en masas compactas, pero el rostro imberbe, y en la cabeza suelen llevar el *poquen*. En este mismo período se efectúa la compenetración de las influencias egipcia y asiria, sobre todo bajo la dominación persa. En las estatuas de Atieno, por ejemplo, la cabeza es asiria y el resto egipcio; de este género es también el coloso de Amatonte, que mide cuatro metros y veinte centímetros de altura, representando á Hércules, pero que participa de los caracteres propios del dios asirio Isdubar y del egipcio Bes. En el siglo VI recibió la escultura chipriota la influencia griega por efecto de la alianza que hicieron la isla y las ciudades de la Jonia. El elemento griego vino, con todos sus procedimientos, tal como se conocían en las colonias de la costa asiática en la fecha citada. La estatuaria chipriota de este período tiene un carácter más marcado de originalidad; las fisonomías están animadas por esa risa forzada que se ha dado en llamar *risa eginética*; las cabezas aparecen desnudas de los tocados cónicos, tan frecuentes en el arte oriental, y están ceñidas en cambio de diademas ó coronas; los cabellos están rizados formando una serie de bucles que encuadran la frente, y los paños están plegados con un buen gusto y cierta gracia que no tuvieron en el arte asirio. En rigor, las esculturas chipriotas á que nos referimos forman una serie particular del arcaísmo griego; debe citarse por su importancia entre esta clase de obras, la estatua de un sacerdote que lleva en una mano una copa y en la otra una paloma, estatua que mide un metro cincuenta centímetros de altura y corresponde al período greco-persa. En los templos de Golgos y Amatonte se han encontrado muchas de estas estatuas icónicas de sacerdotes y sacerdotisas ofreciendo una flor, un fruto, una rama, una patera, una caja, un alabastrón, una cabeza de toro, una paloma, etc. Llevan en la cabeza coronas de hojas ó de narcisos. Hasta ahora sólo hemos hablado de estatuas, y es porque los bajos relieves son muy escasos en Chipre; los que se conocen, que decoran algún pedestal ó algún sarcófago, participan de la manera asiria; el relieve está poco marcado; los detalles anatómicos de las figuras exagerados; el fondo suele estar pintado de rojo para dar realce á las figuras. Resumiendo: la escultura chipriota fué tan uniforme como la egipcia, reprodujo de éstas la inmovilidad y la rigidez hierática al mismo tiempo que la fineza de detalles y de ornamentación, y no hay nada en ella que proceda del estudio realista de la naturaleza. El arte chipriota, dice Babelón, no tiene originalidad más que por el elemento griego que se asimiló; «el artista chipriota, añade ese autor, es un griego que ha hecho su aprendizaje entre los orientales.»

La Cerámica es, después de la Escultura, la rama del arte chipriota que ofrece más interés; los ceramistas chipriotas se ejercitaron en dos clases de productos: figuras y vasos. A las primeras nos hemos referido al tratar de la Escultura, y los detalles referentes á ellas puede buscarlos el lector en el artículo BARRO COCIDO; en cuanto á los vasos les distingue de los orientales, sus antecesores, el tamaño, la gallardía de formas, que, aunque no es general, denota la influencia griega, y la ornamentación polícroma de dibujos geométricos y alguna vez con figuras (V. CERÁMICA). Los vasos de vidrio descubiertos en las necrópolis de Chipre entienden los arqueólogos que son producto de los talleres de Tiro ó de Sidón.

Entre los bronces chipriotas se cuentan los platos llamados copas asirias ó fenicias, con figuras y adornos repartidos en zonas, grabados al trazo ó repujados; algunos son de plata, y la mayor parte se han encontrado en el tesoro de Curium. Su estilo y sus asuntos revelan la influencia asiria y la egipcia, pero muy marcadamente y sin compenetración, pues á veces las figuras de la medalla central son egipcias y las que ocupan las zonas son asirias. También se han hallado joyas y piedras grabadas, especialmente cilindros, aunque éstos desmerecen, por lo bárbaro de su trabajo, de los cilindros asirios, de los que sin duda son copia. V. CILINDROS.

Hist. – Dícese generalmente que Chipre fué poblada por los fenicios. Lo cierto es que unos 2 300 ó 2 400 antes de Cristo los hombres de raza cananea, que acababan de establecerse en el litoral vecino, pasaron á la isla. Los invasores pertenecían á las ramas hamita y kitita y fundaron á Hamat y Kitión. Tras ellos llegaron otros pobladores de la misma raza. Pero Chipre no era un país desierto, antes bien tenía una población indígena que debía ser numerosa y que poco á poco fué retrocediendo ante los recién llegados, refugiándose en las montañas. Por mucho que se remonte en la Historia, encuéntrase siempre el mismo fenómeno: un pueblo indígena vencido, exterminado ó absorbido por otro más avanzado en el camino de la civilización. Más de 5 000 años antes de Cristo aparece en Egipto la figura de Mena, y, sin embargo, el país estaba poblado y organizado ya muchos millares de años antes. Dueños los fenicios de la isla fundaron otras poblaciones; tales fueron Golgos, Lapethos, Kurión, Karpasia, Tamasos, etc., etc. Cada una de estas ciudades fué capital de un pequeño estado independiente gobernado por un rey. Sometidos en un principio á la influencia de Biblos, ciudad fenicia muy poderosa, pasaron luego á formar parte de las posesiones de Sidón. Muchas colonias sidonias se establecieron en Chipre. También mantuvo relaciones muy frecuentes con las poblaciones frigias del Asia Menor. Los griegos no se establecieron en ella hasta después de la guerra de Troya. Los egipcios fueron dueños de toda la isla en varias épocas de su historia, y especialmente durante las dinastías XVIII y XIX. Los persas, y en general todos los dominadores de la raza fenicia, la poseyeron. Fué célebre en la antigüedad por su riqueza, su bello clima, y por el culto de Afrodita ó Venus, que en realidad no es sino una forma del de Astarté, propio de los fenicios. Tuvo también su época de esplendor político. Desde los siglos XII al VII antes de Jesucristo fue independiente. Pafos, Hama (Amatunta) y Citium conservaban su carácter fenicio, pero las ciudades de la costa septentrional fueron siempre griegas. Los chipriotas eran marinos afamados y de los más poderosos en el mar del mundo griego. Conquistada la isla por los egipcios, una segunda vez pasó de éstos á las manos de los persas, á mediados del siglo VI. Unióse á las ciudades jonias que se alzaron contra el gran rey, pero fué sometida imponiéndola Jerjes la obligación de suministrarle 150 buques. Las victorias de Cimón la devolvieron la libertad, pero sólo en parte, porque los persas continuaron poseyendo algunas ciudades. Cimón organizó una expedición contra ellos, en cuya expedición halló la muerte delante de Citium (450). Los atenienses se retiraron entonces y los persas quedaron únicos dueños del país. En 410 un chipriota llamado Evagoras consiguió libertar á Salamina. Más tarde ayudó á Conón á restaurar el poder de Atenas. Hombre audaz y ambicioso, resolvió apoderarse de toda la isla. Luchó durante diez años con Artajerjes, conquistó á Amatunta, Soli y Citium, y después de haber vencido á los persas en Salamina, se hizo reconocer por ellos rey de esta ciudad. Los soberanos que le sucedieron no supieron continuar su obra, y una vez más fué Chipre provincia del gran rey. Alejandro el Grande la rescató sin dificultad. Disputáronsela sus herederos con gran empeño. Había tocado en el reparto del Imperio á Tolemeo, rey de Egipto, pero Demetrio Poliorcetes se la arrebató, habiéndole derrotado en un sangriento combate naval (306). En 295, después de la famosa batalla de Ipso, volvió á formar parte del Egipto. Antíoco el Grande trató de apoderarse de ella en 222, pero inútilmente. Los romanos, pretextando que el último de los Ptolemeos la había dejado en herencia á la República, enviaron á Catón, el año 58, á tomar posesión de ella. Dadas las aficiones á la rapiña que caracterizaron la política romana, y sobre todo la conducta de sus representantes, nada tiene de extraño que Catón, el rígido Catón, saqueara la isla y enviara á Roma un magnífico botín. Desde entonces quedó confiada al gobierno de un funcionario que se llamó *cipriarca*. Aunque pasaba por una de las regiones más corrompidas del Mundo Antiguo, fué de las primeras en que se predicó el cristianismo. San Pablo y San Bernabé desempeñaron esta misión harto difícil, pues, según parece, había en Chipre muchísimos judíos y muy apegados á su religión. En tiempo de Trajano se sublevaron y dieron muerte á 240 000 griegos. Cuando se dividió el Imperio quedó formando parte del de Oriente. Hasta el siglo VII disfrutó de una paz completa. Mohavia, general del califa Otmán, se apoderó de ella y destruyó á Salamina. Los emperadores griegos la fueron reconquistando lentamente, pero en 705 y en 744 la isla cayó en parte en poder de los árabes, quienes, por último, arrojaron de ella á los griegos en 867. Nicéforo Focas la rescató de nuevo.

Varios de los gobernadores que en esta segunda época bizantina tuvo intentaron proclamarla independiente, consiguiéndolo Isaac Comneno en 1184. Pero cometió el error de irritar al rey de Inglaterra, Ricardo Corazón de León, negando abrigo en los puertos chipriotas á los buques ingleses. Ricardo se apoderó de la isla en pocos días y se la vendió á los Templarios. Estos la gobernaron con tal rigor que los habitantes se sublevaron contra ellos, por lo que Ricardo se la dió á Guy de Lusiñán, rey de Jerusalén, en compensación de la pérdida de su reino (Véase CHIPRE, REINO DE). Sostuvo éste una guerra constante contra los mahometanos durante más de tres siglos. Los genoveses ocuparon durante noventa años el puerto de Famagusta. Al morir en 1458 Juan III de Lusiñán, dejó el cetro á Carlota, su hija legítima, la cual casó con su primo Luis, conde de Ginebra, hijo segundo de Ana de Chipre y del conde de Saboya. Carlota fué coronada en Leukosia con toda solemnidad en 1460, pero su hermano natural, Jacobo, ayudado por los mamelucos de Egipto, la expulsó del trono. Para mantenerse en él pensó en el apoyo de los venecianos, rivales de los genoveses, por ser éstos los que por entonces ejercían en la isla una influencia preponderante. Al efecto casó con Catalina Cornaro, hija de un comerciante veneciano, la cual le llevó un dote de 100 000 ducados de oro (1471). Como prueba de que este enlace tiene carácter exclusivamente político, bastará decir que el Senado veneciano nombró á Catalina hija de San Marcos. Jacobo murió dos años después dejando un hijo póstumo que la República de Venecia tomó bajo su tutela. Muerto el tierno vástago de los Lusiñán, la República indujo á Catalina á abdicar. La reina viuda se retiró efectivamente al castillo de Assolo, cerca de Treviso. Casi al mismo tiempo Carlota Lusiñán, la despojada por Jacobo, moría en Roma (1487) legando sus derechos á los duques de Saboya, por lo cual los soberanos de esta familia han llevado hasta hace poco los títulos de reyes de Chipre, Armenia y Jerusalén. Víctor Manuel, después de haber conseguido el de rey de Italia, que fué sin duda su mayor timbre de gloria, abandonó aquellas vanas denominaciones. Durante un siglo los venecianos fueron dueños absolutos de Chipre, pero la isla cayó en la más completa decadencia durante su dominación perdiendo gran número de habitantes. Selim II, emperador turco, que aunque mahometano era muy dado al vino, tuvo el capricho de conquistar la isla para hacerse dueño de sus famosas viñas. Los habitantes mismos le ayudaron á conquistarla, pero Famagusta opuso desesperada resistencia, defendiéndose durante diez meses contra todas las fuerzas de Mustafá Bajá, generalísimo de los mahometanos. Rindiéronse por fin los venecianos, mediante honrosa capitulación, pero cuando se disponían á regresar á Italia y se hallaban completamente indefensos á bordo de los buques, Mustafá hizo batirlos por los cañones de la plaza. Infinidad de familias y más de 20 000 hombres perecieron. Su jefe, el célebre Bragadino fué desollado vivo, y ni uno solo de los oficiales á sus órdenes escapó vivo. Desde esta fecha Chipre quedó convertida en provincia otomana, lo cual equivale á decir que la población disminuyó en grandes proporciones, el comercio quedó arruinado y la industria desapareció. En 1764 los chipriotas se sublevaron contra sus opresores,

pero el movimiento fué cruelmente reprimido. Otra tentativa realizada en 1823 tuvo idéntico resultado. Mehemet Alí se apoderó de Chipre en 1832, pero tuvo que devolverla á la Puerta. Desde 1878 hállase libre del dominio turco y en poder de la Gran Bretaña.

– CHIPRE (REINO DE): *Hist.* Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, á quien Juan Comneno, gobernador independiente de la isla de Chipre, ofendía, prohibiendo la entrada de los buques ingleses en los puertos de su gobierno, vengó la ofensa despojándole de ésta y vendiéndosela á los Templarios. Pero descontentos los habitantes con el yugo que éstos les impusieron se sublevaron. Entonces Ricardo donó la isla á Guy de Lusiñán, rey de Jerusalén, á quien los sarracenos acababan de despojar de sus Estados. Tal fué el origen del reino de Chipre, cuya historia no carece de interés.

Guy de Lusiñán se apresuró á introducir en sus nuevos dominios todo el sistema político y administrativo de los latinos. Distribuyó las tierras entre los caballeros franceses que le habían seguido, al extremo de que, según dice un historiador contemporáneo, no se reservó ni siquiera las tierras suficientes para mantener una mesnada de 20 caballos. Su hermano Amaury ó Amalrico de Lusiñán, que le sucedió en 1194, vióse obligado á rescatar parte de aquellas donaciones. Como su pequeño reino se hallaba demasiado expuesto á constantes ataques de los musulmanes, reconocióse vasallo del emperador Enrique VI prestando juramento en manos del obispo de Hildesheim, á quien aquél envió para coronarle.

En 1197 ocupó el trono de Jerusalén por haber contraído matrimonio con Isabel, hija de Amaury I y viuda de tres maridos. Confió el gobierno de Chipre á los caballeros de San Juan y fijó su residencia en San Juan de Acre, donde murió en 1205. De su enlace con Isabel tuvo una hija llamada Melisenda, la cual casó con Boemundo IV, príncipe de Antioquía, y fué madre de María de Antioquía, de la cual heredaron los reyes de Nápoles sus derechos á la corona de Jerusalén. Sucedióle Hugo I, hijo de su primer matrimonio y heredero de sus dos reinos de Jerusalén y Chipre. Durante su menor edad desempeñó el cargo de regente su cuñado Gauthier de Montbeliard. Alcanzó la mayor edad en 1211 y cuidó mucho de la buena administración del país, para el cual fué muy de lamentar su prematura muerte, ocurrida en 1219. Enrique I el Gordo, su hijo, heredó sólo el reino de Chipre. Tenía nueve meses al subir al trono, y durante el período de la regencia las discordias no cesaron un momento. Puso fin á esta situación el emperador Federico II en 1228, el cual desembarcó en Limisso ó Limasol, cuando se dirigía á Palestina, y confió la dirección de los negocios á cinco barones del país y á su general Ricardo Gelinger, al cual dejó un fuerte destacamento de tropas alemanas para mantener el orden. Hecho esto continuó su viaje llevando consigo al joven rey y al tutor de éste, Juan de Ibelín. En 1232 Ibelín regresó á Chipre con el rey Enrique y expulsó de la isla á los alemanes. Este mismo Enrique acompañó en 1250 á Luis IX de Francia en su desdichada expedición á Egipto y quedó, como él, cautivo. A su muerte quedó de nuevo el reino entregado á los azares de una regencia, la cual se prolongó hasta 1267, en que su hijo y heredero Hugo II falleció sin haber llegado á la mayor edad. Hugo III el Grande, nieto por su madre de Hugo I, le sucedió y fué coronado rey de Chipre el 25 de diciembre de 1267. Tomó el título de rey de Jerusalén en 1269, y como tal fué coronado en Tiro el 24 de septiembre. Sus nuevos Estados se reducían, por el tratado que hubo de firmar con el sultán de Egipto, á la ciudad de San Juan de Acre. Su hijo, Juan I, reinó sólo algunos meses (1284-85). Sucedió á éste Enrique II, príncipe enfermizo y de carácter apocado, durante cuyo reinado vivió el país en la anarquía. En 1291 la ciudad de San Juan de Acre, último resto del reino de Jerusalén que permanecía en poder de los cristianos, cayó en el de los musulmanes. Amaury, hermano de Enrique, era el jefe de todas las revueltas y su principal enemigo. En 1304 consiguió apoderarse del gobierno y en 1309 le prendió, teniéndole encerrado muchos años en una fortaleza de Armenia, perteneciente al rey Oissim, quien se prestó á servir de carcelero. Al año siguiente Amaury, que se disponía á ceñir la corona, fué asesinado por uno de sus favoritos. Oissim dejó entonces en libertad á Enrique, quien volvió á Chipre y perdonó á todos sus enemigos. Otro de sus hermanos llamado Guy de Lusiñán, siguió conspirando contra él, y las revueltas continuaron hasta la muerte del desgraciado Enrique. Le sustituyó en el trono (1324) su sobrino Hugo IV, hijo de Guy, y le ocupó hasta 1361. Durante estos treinta y cinco años nada notable ofrece la historia de Chipre, á no ser la alianza que contra los turcos concertó en 1343 con el Papa Clemente VI, los venecianos y los caballeros de San Juan. El resultado de este concierto fué la toma y momentánea posesión de Esmirna, capital de un emirato seldyúcida. En el mencionado año de 1361 comenzó á reinar su hijo segundo, Pedro, primero de este nombre, en perjuicio de los descendientes de la rama primogénita, porque la Constitución de Chipre así lo determinaba. Pedro había jurado odio eterno á los mahometanos, y para tener bien presente su juramento llevaba pendiente del cuello una espada desnuda. Desde 1363 hasta 1365 recorrió los principales Estados de Occidente tratando de organizar una nueva cruzada. Obtuvo, si no la cruzada que deseaba, algunos socorros con los cuales atacó el Egipto y saqueó á Alejandría (1365), pero sin poder conservar sus conquistas. Los venecianos, á quienes el comercio importaba mucho más que el exterminio de los infieles, y cuyas relaciones con los países orientales sufrieron grave detrimento con este permanente estado de guerra, intervinieron entre los beligerantes y consiguieron que se firmara un tratado de paz por virtud del cual Pedro debía percibir la mitad de los derechos que satisfacían las mercancías en los puertos de Siria y de Egipto. A los dieciocho meses rompió nuevamente las hostilidades el rey de Chipre y saqueó é incendió muchas poblaciones musulmanas de la vecina costa. Hallábase en Roma en 1368, cuando supo que los señores de Armenia le habían elegido rey. Constaba aquella nación de unas cuantas plazas fuertes, pero Pedro aceptó el nuevo título que le ofrecían. Antes de tomar posesión de él fué asesinado en su lecho. Cuando su hijo Pedro II subió al trono (1369) contaba sólo trece años.

Durante su reinado se apoderaron de Famagusta los genoveses (1374), y si bien el rey tenía la facultad de rescatarla, según el tratado, nunca pudo reunir la suma de un millón de ducados que el rescate importaba. Sucedió á Pedro II (1382) un hijo menor de Hugo IV, tomando el nombre de Jaime I al subir al trono. Fué coronado también rey de Armenia y de Jerusalén, pero jamás poseyó una pulgada del territorio de estos dos reinos. Su heredero Juan II (1398) emprendió en 1402 la reconquista de Famagusta, pero no pudo tomarla porque Boucicault, que gobernaba á la sazón la ciudad de Génova por el rey de Francia, acudió en socorro de la plaza con una fuerte armada. Juan hizo muchos desembarcos en las costas de Siria y de Egipto. Para vengarse de estos ataques el sultán Al-Aschraf Barsobei invadió dos veces la isla de Chipre, tomó y saqueó á Famagusta (1424), derrotó al rey Juan, le hizo prisionero y le condujo á Egipto. El rey obtuvo su rescate mediante 12 600 besantes (250 000 pesetas) y la obligación de pagar un tributo anual. Juan II murió en 1432. Su hijo y sucesor Juan III tenía á la sazón diecisiete años. Su segunda mujer, Elena Paleólogo, hija de Teodoro, déspota de Morea, ejercía sobre él tal influencia que en realidad ella era quien gobernaba el reino. Abusando del carácter débil de su esposo se hizo declarar regente, con lo cual Chipre quedó á la disposición de un amante de Elena, hijo de la mujer que la había criado. Hubo con este motivo una porción de disturbios que no terminaron hasta la muerte de Juan III, ocurrida en 1468. Su única descendiente legítima era una hija llamada Carlota, viuda del príncipe Juan, hijo de don Pedro, duque de Coimbra. Carlota contrajo segundas nupcias con Luis de Saboya, conde de Génova, hermano de Amadeo IX. El sultán de Egipto suministró á Jaime, hermano de la reina, una armada con la cual desembarcó en Chipre en 1460, sitiando la plaza de Cerium, donde se había refugiado. Luis y Carlota consiguieron escapar, y la ciudad se entregó en agosto de 1464. Jaime II permaneció en tranquila posesión de lo conquistado hasta junio de 1473, en cuya fecha sucumbió víctima de una conspiración. En 1464 había expulsado de Famagusta á los genoveses. Jaime III, su hijo póstumo, fué proclamado rey de Chipre, de Jerusalén y de Armenia al nacer, pero murió en 1475. Dos princesas se disputaron su sucesión: la veneciana Catalina Cornaro, madre del monarca niño, y Carlota, que había ocupado el trono en 1458 y á quien pertenecía de derecho. Catalina se mantuvo en posesión de la isla merced al apoyo que le prestó la República de Venecia, á la cual cedió la soberanía en 1489.

Desde entonces dejó de existir el reino de Chipre, convirtiéndose en dependencia veneciana hasta 1571, en cuya fecha cayó en poder de los turcos.

Al reino de Chipre perteneció la Orden de Caballería de este nombre, creada, según opinión general, por Amaury ó Amalrico II. Los caballeros que á ella pertenecían habían adoptado la regla de San Basilio. El objeto de la institución era combatir á los infieles, pero señaladamente á los otomanos. Su distintivo consistía en un collar de oro formado de muchas *SS* unidas y del cual pendía una espada de plata con puño de oro, en la que se leía la siguiente inscripción, lema de la Orden: *Pro fide reservanda.* Quieren algunos que la letra *S* significase el silencio que los caballeros debían invariablemente observar en cuantos asuntos atañían al Estado, y por lo cual se les llamó *caballeros del silencio.* La Orden murió cuando la isla cayó en poder de los turcos.

CHIPRIOTA: adj. Natural de Chipre. U. t. c. s.

– CHIPRIOTA: Perteneciente, ó relativo, á dicha isla del Mediterráneo.

CHIPRIOTE: adj. CHIPRIOTA. Apl. á personas, ú. t. c. s.

CHIPUDE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vallehermoso, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias; 8 edifs.

CHIPURUNA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Huallaga por la derecha, poco más abajo del Pongo de Aguirre. Desde su origen se le unen muchos riachuelos que nacen en las pampas del Sacramento. Navegable todo el año por pequeñas embarcaciones. Por este río se economizan como doscientas leguas entre Sarayacu y Moyobamba. *Chipu* significa en quechúa *coger*, y *runa*, *hombre ó mujer.*

CHIPUTNATICOOK: *Geog.* Serie de tres lagos situados, parte en Nueva Brunswick, Dominio del Canadá, y parte en Maine, extremo N. E. de los Estados Unidos. Los atraviesa el río Chiputnaticook, brazo principal del Santa Cruz. El primero que se encuentra viniendo del mar es el menor de los tres; el segundo es mayor que el primero y menor que el tercero, llamado Gran Lago. Este último tiene 30 kms. de longitud y de dos á ocho kms. de anchura. Los tres tienen pesca abundante.

CHIQUEADORES: m. pl. Rodajas de carey que se usaron antiguamente en Méjico como adorno mujeril.

CHIQUEADORES: *Méj.* Rodajas de papel, como de una pulgada de diámetro, que, untadas de sebo ú otra sustancia, se pegan en las sienes como remedio casero para los dolores de cabeza.

CHIQUEAR: a. *Cuba.* Mirar.

– CHIQUEARSE: r. *Cuba.* Cuidarse.

CHIQUE-CHIQUE ó **XIQUE XIQUE:** *Geog.* Villa de la prov. de Bahía, Brasil, sit. en la orilla derecha del río San Francisco, á unos 100 kilómetros al S. de Pilão Arcado. Debe su nombre á una especie de cacto.

CHIQUEO: m. *Cuba.* Mimo.

CHIQUERO: m. Zahurda donde se recogen de noche los puercos.

Que hace que el aire rompa
Con voz más turbulenta que no clara,
Quien conduce de puercos la piara
Al caliente CHIQUERO.
AGUSTÍN DE SALAZAR.

Y detrás del corral en un CHIQUERO
Un marrano grandísimo yacía.
IRIARTE.

– CHIQUERO: TORIL.

– CHIQUERO: pr. *Extr.* Choza pequeña en que se recogen de noche los cabritos.

CHIQUI: m. *Perú.* Papagayo pequeño.

CHIQUIACA: *Geog.* Vicecantón de la prov. de Salinas, dep. de Tarija, Bolivia.

CHIQUIÁN: *Geog.* Dist. de la prov. de Cajatambo, dep. Ancachs, Perú; 4660 habits. ‖ Villa capital de este dist. de la prov. Cajatambo, departamento Ancachs, Perú; 1740 habits. Sit. á 3389 m. de alt. El plano de la población es regular y sus calles se cruzan en ángulos rectos. Notable por su buen clima para enfermedades del pulmón. El agua escasea.

CHIQUICHANO: *Geog.* Laguna en la gobernación del Chubut, Rep. Argentina; está al N. del río Chubut, cerca del mar, y contiene sulfatos.

CHIQUICHAQUE (voz imitativa): m. El que sólo tiene por oficio aserrar piezas gruesas de madera donde le llaman.

CHIQUICHIQUE: *Geog.* Río de la sección y est. Falcón, Venezuela; nace en la serranía de la Misión y, unido al Tocuyo, desagua en el mar.

CHIQUICHUITE: m. *Méj.* Cesto de mimbres.

CHIQUIHUITE: *Geog.* Montaña cubierta de esplendorosa vegetación y ceñida por los ríos de Atoyac y Chiquihuite al E. de Córdoba, estado de Veracruz, Méjico. Unidos los dos ríos mencionados van á formar con el de San Alejo el gran río de Cotaxtla, afl. del Jamapa, cerca de la desembocadura de éste en el mar. ‖ Rancho de la municip. de Indaparapeo, dist. de Zinapécuaro, est. de Michoacán, Méjico; 119 habiantes.

CHIQUIHUITLÁN: *Geog.* V. SAN JUAN Y SANTA ANA CHIQUIHUITLÁN (Méjico).

CHIQUILICUATRO: m. fam. CHISGARABÍS.

– Usted va después. – No quiero:
Y sepa el CHIQUILICUATRO
Que la tropa es lo primero
En todas partes.
RAMÓN DE LA CRUZ.

CHIQUILISTLÁN: *Geog.* Municip. del cuarto cantón ó de Sayula, estado de Jalisco, Méjico; 6132 habits. repartidos en el pueblo de la Chiquilistlán y 34 ranchos. ‖ Pueblo cabecera de municip. del cuarto cantón ó de Sayula, estado de Jalisco, Méjico. Se halla sit. al pie de sierra de Tapalpa, que posee minerales de hierro.

CHIQUILLADA: f. Acción propia de chiquillos.

... la creía una vergonzosa CHIQUILLADA.
VALERA.

CHIQUILLANES: m. pl. *Geog.* Nombre de las tribus indígenas que al principio de la conquista de Chile ocupaban la zona oriental y las montañas inmediatas á los Andes, en las que son ahora provincias de Maule y Ñuble.

CHIQUILLERÍA: f. fam. Multitud, concurrencia de chiquillos.

CHIQUILLO, LLA (d. de *chico*): adj. Chico, niño. U. t. c. s.

En fin, ello es que al cabo de esta tremolina salía la dama con un CHIQUILLO de la mano, etcétera.
L. F. DE MORATÍN.

¿Qué vale ver pulular los CHIQUILLOS á millaradas, si la guadaña de la muerte siega los más de ellos en tierna edad?
MONLAU.

– CHIQUILLO: CHICO, muchacho. U. t. c. s.

–¿Piensas
Que aunque soy una CHIQUILLA
Se me escapa nada?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... no fué el hortelano, ni su mujer, ni el CHIQUILLO del hortelano, ni ningún otro campesino quien nos sirvió la merienda, etc.
VALERA.

CHIQUIMITIO: *Geog.* Pueblo de la municip. de Morelia, dist. de este nombre, est. de Michoacán, Méjico; con 609 habits.

CHIQUIMULA: *Geog.* Dep. de la República de Guatemala, sit. en la parte oriental, limitado al N. por el dep. Zacapa, al E. por las Repúblicas de Honduras y el Salvador, al S. por el dep. de Jutiapa y al O. por el de Jalapa; 62878 habitantes. El terreno es montañoso en el centro, al S. y al E. por donde corren los montes de Merendón; lo bañan al N. afl. del río Motagua y al S. los del río Ostuma y laguna de Guijá. Antes se distinguió Chiquimula por sus cosechas de cochinilla, café y añil, á las que ha sustituído hoy el tabaco, una de las principales riquezas del dep. Hay minas de plata, plomo, hierro, cobre, antimonio y hulla. Hacia el S. del pueblo de Jocotán se encuentra un pequeño lago de aguas sulfurosas, tan abandonado que, en vez de aprovecharse para baños termales, se ha convertido en foco de corrupción. Pertenecen al dep. los municipios de Chiquimula, Esquípulas, Jocotán, San Juan Hermita, Camotán, Olopa, Concepción, Quezaltepeque, San Jacinto é Ipala. ‖ Ciudad cap. del dep. de su nombre, sit. entre cerros, junto al río San José, que recibe cerca de la ciudad las aguas del Chutaque. Está á 1000 metros sobre el nivel del mar. Tiene 10700 habitantes. Su clima es cálido y sano, á excepción de las épocas en que se verifica el cambio de estaciones, en que se suelen presentar algunos casos de fiebres perniciosas. Cuenta con una hermosa Casa Nacional, donde se hallan instaladas las oficinas públicas, otro edificio destinado á la municipalidad, á los Juzgados y al Tribunal, una casa para la Administración de Rentas y la factoría de tabacos, y el Instituto Nacional. Hay siete estanques públicos, tres de los cuales tienen lavaderos para uso de los vecinos. No hace muchos años todos los habitantes de Chiquimula se dedicaron al cultivo de los nopales y de la cochinilla con gran éxito; pero la producción de otros países y los tintes químicos ocasionaron la ruina de los agricultores, que entonces plantaron añil, café y tabaco; este último cultivo es, como ya se ha indicado, el más productivo. Los cereales dan abundantes y repetidas cosechas. La industria se limita á la fabricación del añil, azúcar, panela, aguardiente y chicha. Hay también fábrica de sombreros de palma, esteras de tule y cestas de fibras de magüey. Chiquimula es la ciudad más antigua de la sección oriental del país; fué arruinada por el mismo terremoto que en 1773 destruyó la antigua Guatemala, y existen aún las ruinas al E. de la actual ciudad. En tiempo del gobierno colonial era ya Chiquimula cap. de provincia. Invadido en 1829 por Morazán el territorio de Guatemala, la ciudad de Chiquimula fué tomada por el general Prem, que seguía las banderas de aquél, al frente de una columna de salvadoreños. Diez años más tarde, en 1839, hubo en Chiquimula un movimiento que fué sofocado y que tenía por fin apoderarse de las armas y ponerlas en manos del general Morazán para que pudiera combatir á Carrera. En 1.° de agosto de 1848 Chiquimula se pronunció contra Carrera y nombró jefe político y militar del departamento á don José Dolores Nufio. La municipalidad y el vecindario firmaron en 31 de julio anterior un acta desconociendo el gobierno del Estado de Guatemala y poniéndose de una manera absoluta bajo la protección y á las órdenes inmediatas de la Representación Nacional. Francisco Dueñas, Nicolás Angulo y José Dolores Nufio, los dos primeros como representantes del gobierno de San Salvador, y el último á nombre de todos los pueblos del departamento de Chiquimula, firmaron en esta ciudad un convenio ó tratado, que contenía, entre otros, estos dos artículos: 3.° Al posesionarse de la capital de Guatemala las tropas de Chiquimula, proclamarán la organización de la República de Centro América y la reaparición del Estado de los Altos, si aquellos pueblos no se resisten. 4.° Se excitará lo más pronto posible á los estados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con el fin de que se unan y cooperen al establecimiento de un gobierno Nacional; pero si se negasen, ya sea directa ó indirectamente, ó de alguna manera retardasen este paso, los estados de Guatemala, los Altos y el Salvador formarán por sí solos una República bajo los principios de un gobierno popular representativo. Este acontecimiento precipitó la renuncia que presentó Carrera del cargo de presidente de la República de Guatemala, á quien sucedió en 16 de agosto de 1848, con carácter interino, Juan Antonio Martínez.

CHIQUIMULILLA: *Geog.* Municipio del dep. de Santa Rosa, Guatemala, sit. á orillas del Océano Pacífico y regado por los ríos Uravala, Plátanos, Grande, San Nicolás, Obraje y Frío. El pueblo que le da nombre tiene 640 habits. y está situado á unos 33 kms. del mar. Se cultiva arroz, maíz, ajonjolí, plátano, cacao y frutas; hay salinas y potreros de zacatón para ganados, bastante pesca y maderas de construcción en las montañas inmediatas al pueblo. En éste se ven los vestigios de un gran templo, cuya arquitectura remonta hasta la época de la conquista, y que ha sido destruído en gran parte por los terremotos.

CHIQUINQUIRÁ: *Geog.* C. de la prov. de Occidente, dep. de Boyacá, Colombia; 13120 habitantes. Sit. en un llano ameno, cubierto de ganados y sementeras y rodeado de colinas. En sus cercanías corre el río del mismo nombre, y en la planicie inmediata el de la Balsa. Fué erigida en parroquia en 1586, época en la cual se trasladó del lugar en que estaba desde el tiempo de la conquista al que hoy ocupa. El caserío, aunque de dos pisos en su mayor parte, no es de muy buena arquitectura; sus calles son rectas pero angostas y mal empedradas. Es de clima frío y sus moradores se dedican á la agricultura y á la ganadería. Tiene una buena iglesia y un colegio del Estado llamado de Jesús, María y José. Hay además otro privado, en el cual se dan enseñanzas de Literatura y Filosofía, y tres para señoritas; escuela superior de varones, imprenta, hospital de caridad y oficina telegráfica unida á la estafeta nacional. A fines del siglo pasado y principios del actual fué una de las dos grandes romerías del virreinato, y todavía con motivo de la imagen llamada de Chiquinquirá, que se venera en el extinguido convento de Santo Domingo, concurre allí gran número de peregrinos, cuyas limosnas pueden estimarse en más de 30000 pesos anuales, lo cual aumenta de un modo considerable los recursos del lugar. El edificio del convento no corresponde con la hermosura del templo, el cual es de tres naves con una elegante fachada; sus altares son de estuco y adornos sencillos; hay algunas lámparas de plata.

– CHIQUINQUIRÁ: *Geog.* Municip. del distrito Maracaibo, sección Zulia, est. Falcón, Venezuela. Forma parte de la c. de Maracaibo, con los municips. Bolívar, Santa Bárbara, Santa Lucía, Cristo de Aranza y San Francisco. Tiene el municip. 10419 habits. distribuídos en la parte que le corresponde en la c. y nueve vecindarios. A este municip. corresponde el populoso barrio del Saladillo y el hermoso templo de San Juan de Dios. ‖ Municip. del dist. Trujillo, cap. de la sección de su nombre, est. Los Andes, Venezuela; 3535 habits.

CHIQUIRRITICO, CA, LLO, LLA, TO, TA: adj. fam. d. de CHICO.

CHIQUIRRITÍN, NA: adj. fam. d. de CHICO.

– CHIQUIRRITÍN: fam. Dícese del niño ó niña que no han salido de la infancia. U. t. c. s.

CHIQUISA: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia; 1620 habits. Sit. en la falda de un cerro sobre el río de su nombre. Abunda en productos de clima frío, y su vecindario era muy corto en el siglo pasado.

CHIQUITANI: *Geog.* Dos islotes del Perú. El del S. á los 11° 20′ 30″ lat. Estos islotes forman parte del grupo de Huaura.

CHIQUITÍN, NA: adj. fam. d. de CHIQUITO.

Puesto que el hombre no es bueno,
Lo prefiero CHIQUITÍN,
Que en pequeño vaso al fin
No cabe mucho veneno.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHIQUITÍN: fam. CHIQUIRRITÍN. U. t. c. s.

CHIQUITIRCA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Anco, prov. La Mar, dep. Ayacucho, Perú; 450 habits.

CHIQUITLA: *Geog.* Pueblo en la municip. de Lolotla, dist. de Molango, est. de Hidalgo, Méjico; 198 habits.

CHIQUITO, TA: adj. d. de CHICO.

Vos, Señor, que sois padre de los huérfanos, y madre piadosa de los CHIQUITOS, oid los gemidos de vuestros hijos.
RIVADENEIRA.

Yo, señor Fígaro, soy liberal desde CHIQUITO, así como hay otros CHIQUITOS desde liberales, etcétera.
LARRA.

– ANDARSE uno CON, Ó EN, CHIQUITAS: fr. fam. Usar de contemplaciones, pretextos, subterfugios ó rodeos para esquivar ó diferir, ya una

medida, ya una obligación. U. por lo común con negación.

– **Hacerse uno el chiquito**: fr. fig. y fam. Disimular lo que sabe ó puede.

– **Chiquito**: *Geog.* Río del est. de Tabasco, Méjico. Es brazo ó afl. del Usumacinta, recibe á su vez las aguas del Tinto, Aguapía, Limón, Tintillo, y va á desembocar cerca de Jonuta, atravesando en un trayecto de 16 leguas las lagunillas de Catalina, Puerto-Caballos y el Llano. ‖ Río de Méjico, en el est. de Oajaca y dist. de Ocatlán; nace en el cerro Colorado y va á unirse al S. del pueblo de Santa Catarina Minas, y como á media legua de distancia al Río Grande de San Miquel Tilquiapán.

– **Chiquito**: *Geog.* Río de la sección Zulia, est. Falcón, Venezuela; nace en los cerros del Empalado y desagua en la ciénaga de Lagunillas, sit. á orilla del lago de Maracaibo.

CHIQUITOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Nombre dado á un grupo de pueblos indígenas americanos de la época precolombiana. Genéricamente se comprende con esta denominación á los samucúes, paiconecas tupíes, saravecas, otukes, curuminacas, curaves, covarecas, corabecas y curucanecas. Se extendían todas estas naciones en la América meridional por una superficie de más de 15 000 leguas, cerrada á Mediodía por el Gran Chaco, á Oriente por el Paraguay, á Norte por la provincia de Matto Grosso y las orillas del Itenes, y á Occidente por las de Río Grande y las del Parapiti. Vivía cada pueblo y aun cada tribu en la vertiente de la colina ó á la sombra del bosque donde habitaron sus mayores. Bastábales este bosque para ir en pos de la danta y el venado, esta colina para la siembra de sus cereales. Lagos para la pesca los tenían también á mano, sobre todo en la estación de las lluvias; no habían de abandonar para buscarlos el suelo de su reducida patria. No se crea, sin embargo, que estuvieran siempre en paz con sus vecinos; conocían las armas: además del arco y la flecha usaban la macana de filo y aun la lanza, y hacían la guerra aunque no fuese más que para dar muestra de su valor. Escogían á sus caciques entre los valientes, y sólo á valientes daban sus hijas. Por naturaleza los chiquitos, además de ser poco inclinados á la guerra, eran dóciles, buenos, expansivos, joviales, amigos de fiestas y banquetes, y extrañamente aficionados á hospedar y agasajar al extranjero. Visitábanse frecuentemente, y nada encontraban tan grato como beber su vino de maíz con gentes ajenas á su familia. Así, lejos de asustarse de los portugueses ni de los españoles, los recibieron cariñosamente en los tiempos de la conquista, y aunque mal pagados, y objeto por unos y otros de infame tráfico, acogieron más tarde á los Jesuítas y abrazaron casi todos el cristianismo. A excepción de una de sus tribus, de la cual se dice que era politeísta, apenas si tenían los chiquitos otra religión que la esperanza en otra vida y el temor de influencias malignas, que creían origen de todos sus infortunios y contratiempos. Ya que se hicieron cristianos, cristianos fervorosos fueron, á pesar de conservarse fieles á sus antiguas costumbres. Ni han dejado nunca de serlo, que otra de sus cualidades es la constancia. No tenían dioses ni reyes, pero sí un caudillo para cada una de sus parcialidades, elegido generalmente por los ancianos. Distaba de ejercer este caudillo una autoridad absoluta: era, si capitán en la guerra, en la paz un padre, no un verdadero jefe. Cuerpo de nación no lo formaron nunca los chiquitos: vivía independiente cada tribu, y las había constituídas por una sola familia. Tampoco había una lengua común á todas las gentes que comprendemos bajo el nombre de chiquitos. No hablaban, por ejemplo, los samucúes la de los paiconecas, ni los otukes la de los tupíes. Guardaban, sí, cierta relación unas con otras, y se distinguían bastante de las del Chaco y las Pampas de Mediodía. Eran, tomadas en conjunto, más eufónicas, más dulces, y también más complicadas. Sus múltiples formas gramaticales, más aún que su pronunciación, desalentaban y desesperaban á los misioneros de Europa. ¿Quién ha de poder, exclamaban éstos, con tantas reglas y tantas excepciones? Tenían los chiquitos grande y casi redonda la cabeza, lleno el rostro, baja y comba la frente, bien marcadas las cejas, pequeños y vivos los ojos, nada salientes los pómulos, cortas y no muy abiertas las narices, fino el labio, bien proporcionada y risueña la boca, ralos el bigote y la barba, si de tales merecía el nombre un ligero bozo, franca y alegre la fisonomía, reflejo de su alma. Se parecían á los pueblos del Chaco sólo en el color, y aun éste era menos oscuro y rojo. No eran de mucho tan bellos como los habitantes de las llanuras. No lo eran ni las mujeres, en que había aún más escaso movimiento de líneas que en los hombres. Hombres y mujeres tenían casi de un mismo diámetro todo el contorno de su cuerpo.

Los chiquitos propiamente tales vivían entre los 16 y 18 grados de latitud y los 53 y 57 de longitud. Formaban el núcleo mayor de todas las demás naciones comprendidas en el mismo nombre; ocupaban la mayor parte del territorio; hoy mismo constituyen las cinco séptimas partes de la población total, y es de presumir que sucediera otro tanto antes de la conquista. Estaban divididos en innumerables tribus, entre ellas las de los manacicas, penoquis, piñocas, boxos, tapicúas, taus, penotos y xamaros, y subdivididas algunas de éstas en parcialidades, contándose hasta 90 sólo en la tribu de los manacicas. Eran amigos de galas y los más belicosos de aquellos países, y casi siempre obtenían en la guerra la victoria; mas no solían abusar de sus triunfos. Exageraban los deberes de la hospitalidad; no conocían el rencor ni la venganza, ni otro vicio que la embriaguez. Apenas tenían autoridad ni gobierno, y como todas las naciones de su raza se regían por jefes electivos, más bien padres que jefes, los cuales eran por lo general médicos. Aborrecían de muerte á las hechiceras y hechiceros, y no sabían de uno á quien con sus espadas no hiciesen pedazos. Sus creencias religiosas eran contadas. Llamaban madre á la Luna, pero no le rendían culto. Creían, sí, en otra existencia, pero no adoraban dios alguno y carecían de altares é ídolos. Se sospecha que conjuraban al diablo al dar principio á sus festines, mas en la vida futura no veían esperanza de premio ni temor de castigo. Aficionados al baile y los banquetes lo eran también á la Música, el canto y el juego, pero no por esto descuidaban el trabajo, antes bien se dedicaban con entusiasmo á la Agricultura y á la caza. A excepción de los caciques, ningún chiquito tomaba más de una esposa. Podía repudiarla y volver á casarse, mas no ser bígamo. Los mismos caciques reunían difícilmente más de tres mujeres bajo su techo, y aun éstas las escogían no pocas veces entre sus hermanas. Criaban los chiquitos á sus hijos sin sujeción ni freno, y despedían de sus hogares á los ya adultos, á los cuales enviaban todas las familias de la tribu á un caserón abierto por todos sus lados, donde les obligaban á vivir juntos mientras permanecieran célibes. Dejábanlos allí en libertad completa, y hasta en las noches ordinarias les permitían que bailaran dos ó más horas al son de sus flautas y siguieran danzando en rueda por los caminos. Exigían tan sólo que bailaran en distintos corros los dos sexos. Vivían ordinariamente dentro de los bosques, en chozas de paja de forma cónica, por cuyas reducidas puertas sólo cabía entrar á gatas. Hacían, á lo que parece, tan mezquinas entradas, así para defenderse de los insectos, como para impedir que de noche los asaetearan sus enemigos. Dormían los hombres en hamacas, pero no las mujeres. Estas descansaban en esteras más ó menos hábilmente entretejidas, cuando no en toscos y desiguales palos. Comían unos y otros dos veces por día: cuando estaba el sol en el cénit y cuando bajaba al ocaso. No se acostaban tarde, y, sin embargo, no madrugaban; temían el rocío. La lengua de los chiquitos era una de las más acabadas y copiosas de América. Las aventajaba á todas en riqueza merced á las muchas combinaciones á que se prestaban sus numerosas partículas. Para expresar una misma idea y designar un mismo objeto cambiaba la terminación de las palabras, y á veces las palabras mismas en boca de los dos sexos. Aunque también nasal y gutural, distaba la lengua de ser tan dura como las del Chao. Acentuaban mucho la *u* y pronunciaban la *ch* como los franceses. Su gramática era, según un escritor, dificilísima; muy complicado el artificio de sus verbos. Además de las conjugaciones de transición, que no bajarían de cinco, se cree que, como la del idioma vasco, las tenía para determinar, ya la causalidad, ya la condicionalidad de nuestros actos. Se ignora cuántos y cuáles fuesen sus tiempos, sus modos, sus voces.

– **Chiquitos**: *Geog.* Provincia del departamento de Santa Cruz, Bolivia, que hasta hace poco componía una sola con la de Velasco. Cruzan la provincia de N. O. á S. E. las sierras de San Pantaleón y San Fernando; las de San José y Santiago proyectan igual rumbo, siendo la mayor altura de esta última el monte Chochís. Al N. se encuentra la cordillera del Sunsas. El principal río es el de San Miguel, que sale de la laguna de Concepción y de los rebalses del Izozoc y que, aumentándose con varios arroyos, cruza el territorio para entrar en la provincia de Velasco. Al Paraguay confluyen el Agopay ó Agua Clara y más al S. el Turguís, formado del Salinas, San Juan ó Topera, Santo Tomás y Corazón. En esta provincia se hallan los lagos Uberaba al N., Cáceres al S. y La Gaiba y Mandioré al centro, divididos por mitad con el Brasil y formados por los rebalses del río Paraguay; la citada laguna de la Concepción está al N. O. de San José, que es la capital de la provincia. La principal riqueza del país es la cría de ganado vacuno; la Agricultura tiene poco desarrollo, pero se produce excelente arroz, tabaco y todos los frutos de valle y puna; hay algunos de éstos en las serranías de clima templado, donde se da el trigo; en el resto de la provincia el clima es cálido. La población es de 5 784 habitantes, de los que 4 700 son indígenas. Hay afamadas aguas minerales en la Florida, muy eficaces contra el reuma, la sífilis y la hidropesía. Antiguamente se sacaba cinabrio cerca de San José, y hierro, ópalos y jacintos en el Sunsas. Se asegura que hay oro y diamantes en la serranía de San Fernando. Mantiene la provincia bastante comercio con las limítrofes ó próximas del Brasil y Paraguay. Comprende los cantones de San José, Santiago, San Juan, Santo Corazón, San Matías y cerro de la Concepción. Dícese que el nombre de *Chiquitos*, que lleva este territoro y los indígenas que en él viven, se debe á la pequeñez de las puertas de las habitaciones de aquéllos, en las que no podían entrar sino á gatas. El primer europeo que pisó el territorio fué el español Nuño Chaves, en 1557, pero no se completó la conquista hasta 1690, en que los indios chiquitos fueron reducidos á la fe católica por misioneros Jesuítas.

CHIRA: *Geog.* Isla de la República de Costa Rica, situada en la parte más interna del Golfo de Nicoya.

– **Chira**: *Geog.* Río del Perú. Nace en la Cordillera, en el territorio del Ecuador, de las lagunas de Mamayocos y Huaringas, recibiendo en su largo curso numerosos afluentes. Es el límite entre las provincias de Ayabaca y Payta, atraviesa esta última en su parte S. y fertiliza muchas haciendas. Desemboca en el Pacífico.

CHIRAPA: f. *Perú.* Lluvia con sol.

CHIRAZ: *Geog.* Ciudad célebre de la Persia, capital de la provincia de Fars ó Farsistán. Su recinto ocupa una extensión de seis kms., pero gran parte de él está deshabitado. Chiraz presenta en la actualidad el aspecto de una gran aldea, y sus únicos edificios curiosos son las mezquitas. Su industria no es floreciente. El ramo más importante de los que en ella se cultivan es la joyería, á la cual se dedican con especialidad los judíos. Sobresalen en esta especialidad como los persas de Chiraz en la fabricación de obras de marquetería verdaderamente maravillosas y en la confección del agua de rosas. Los armenios se dedican al comercio. El país á que Chiraz sirve de capital pasa por hermosísimo. La vegetación, muy lozana, tiene marcado aspecto meridional. Cuando se desciende de las montañas vecinas á la llanura marchando de Persépolis á Chiraz, ésta aparece repentinamente á los ojos del viajero sentada entre jardines, semioculta entre filas de cipreses colosales y ostentando sus cúpulas resplandecientes. El espectáculo es admirable. Chiraz se halla situado á la considerable altitud de 1350 metros. Un viajero francés moderno, Ancher Eloy, en sus *Relations de voyages en Orient*, describe los alrededores de Chiraz pintándolos con caracteres un poco diferentes de los que, fundándonos en la autoridad de geógrafos muy respetables, acabamos de trazar. «Chiraz, dice, está construída, como todas las ciudades persas, en una llanura, y su término comprende sólo el país llano. Las montañas vecinas presentan ese aspecto triste y desnudo que da asuntos tan mo-

nótonos á los paisajes persas. En los alrededores de Chiraz no deben buscarse sitios pintorescos, laderas cubiertas de viñas, bosques en que resuena la voz del bubol ó canta el ruiseñor, tantas veces celebrados por los poetas persas, señaladamente por Hafiz, ni menos aún verdes praderas esmaltadas de flores, ni arroyuelos que mansamente corren murmurando á la sombra del follaje y entre verdes musgos. Todo esto es europeo y no se encuentra en Persia. Vense allí tan sólo grandes jardines, es decir, huertos en los que los árboles están plantados sin arte, y cuyo mérito consiste en la frescura deliciosa con que moderan el ardor de nuestras venas en aquel clima abrasador; por esto, sin duda, los griegos, copiando de los antiguos persas la denominación, le llamaban *Paraíso*. Por lo tanto, los elogios tributados al valle de Chiraz son muy exagerados. Sin embargo, encuéntranse en él muchas flores, frutas en toda estación, perfumes y un vino delicioso, música, canciones, bailes lascivos, hermosas muchachas de vida airada, y no menos hermosos muchachos. ¿Qué más necesita para ser feliz un musulmán, y sobre todo un musulmán persa, el más sensual de todos?»

Chiraz no se halla, como Ispahán su rival, en uno de los bordes de la meseta persa, sino en una de las depresiones que separan dos cadenas paralelas, y de parte del mar la defienden serie de picos dispuestos con monótona regularidad. De los productos de esta interesante población el más celebrado sin duda es el vino. A pesar del elogio que de él hace el viajero que acabamos de citar, Reclus y otros geógrafos, le declaran muy inferior á su nombradía. Es una bebida de un gusto un poco extraño, pero á la cual el paladar se acostumbra, según parece, fácilmente. Su reputación es debida á los versos que le han cantado. El tabaco es también objeto de comercio, aunque en pequeña escala. Si los transportes fueran fáciles en Persia, Chiraz sería importante como punto de escala comercial. Pero son tan malos los caminos que las mercancías por ellos transportadas se encarecen en proporciones fabulosas. Mas si es inferior por el tráfico á las grandes ciudades persas, Chiraz es la *Casa del saber*, es decir, uno de los centros de cultura de Oriente que puede enorgullecerse de poseer más brillantes tradiciones. De los tres grandes poetas del Irán, Hafiz, Sadi y Ferdusi, los dos primeros eran de Chiraz. Ningún persa pasa por esta población sin visitar sus tumbas. En la gran losa de mármol que cubre hace quinientos años los huesos de Hafiz, están grabadas con letras de oro dos de sus odas. El monumento de Sadi se halla á alguna distancia, en una aldea llamada Sadiyek, del nombre del poeta, no menos venerada que el anterior.

La gran calamidad de este país son los terremotos. El 22 de abril de 1853 la ciudad fué destruída por uno violentísimo. Gobineau, que la visitó dos años después, halló arrasadas las murallas hasta el nivel del suelo y las calles cubiertas de escombros. El ingeniero inglés Lowett, que la visitó en 1871, contó sólo doscientas casas. A pesar de esto calcúlase la población actual en cerca de 30 000 almas.

CHIRCA: *Geog.* Cantón en la prov. de Yungas, dep. de la Paz, Bolivia.

CHIRCATE: m. Manta cuadrada, de algodón, con que las mujeres indias de Nueva Granada cubrían su desnudez.

CHIRCHE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Guía, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 41 edificios.

CHIRE: *Geog.* Río de Colombia, que procede de unos cerros al S. del Palmar, en los Andes orientales; lo navegan los indios en una buena extensión. Corre por la prov. de Casanare, recibe algunos afluentes por ambas márgenes y desagua en el Meta por la orilla izquierda. ‖ Uno de los trece municipios en que se dividía el territorio nacional, hoy prov. de Casanare, Colombia; se compone del pueblo del mismo nombre y de las aldeas de Manare y Palmar; 410 habitantes. ‖ Pueblo del municipio del mismo nombre, en la prov. de Casanare, departamento de Bolívar, Colombia. Sit. en una sabana cálida y malsana sobre el río de su nombre; cría de ganado vacuno. Tuvo en la antigüedad la categoría de c. y su fundador fué el gobernador Francisco Enciso, según unos, y según otros D. Adrián de Vargas, en 1689. Su caserío no pasa de la plaza y ha mudado tres veces de lugar en las sabanas que lo rodean. En sus inmediaciones fué derrotada, el 31 de octubre de 1815, una fuerza española compuesta de más de 400 jinetes, á las órdenes de Calzada, por la caballería patriota mandada por el general Joaquín Ricaurte.

CHIRÉ ó XIRÉ: *Geog.* Río de Africa, afluente del Zambese. Sale del gran lago Ñasa al que sirve de desaguadero. La extremidad meridional del lago forma las bahías que se van estrechando hacia el S. La del E., que es la más alargada, forma el Chiré. Este marcha al principio lentamente, presentando desde su origen gran anchura. A poco de nacido forma el pequeño lago de Pamalombé, cuyas márgenes se esconden entre masas espesísimas de grandes cañaverales. Después se dirige hacia el S. y llega pronto al borde de la meseta, desde donde se precipita al valle del Zambese. Allí se encuentran las famosas cataratas Murchisson, ante las que toda navegación se detiene. Pero desde ellas hasta el Zambese ya no existe obstáculo alguno. Unicamente dificultan la navegación grandes masas de plantas acuáticas llamadas por los portugueses *alfosinha ó leituga (Pistia stratiotes)*. Durante los meses de mayo y junio alcanza tal consistencia esta barrera herbácea, que es difícil transponerla á remo. Al S. de la desembocadura del río Ruo ó Luo que baja de las montañas de Blantyre y que puede navegarse en pequeñas embarcaciones durante 80 kms., elévase una gran montaña cubierta de espesísima vegetación, y cuya cumbre se eleva á la altura respetable de 1 220 metros. Llámase Morambola ó Monte Centinela, y sirve de guía á los barqueros que navegan por el Zambese hasta 100 kms. de distancia. Dícese que en sus faldas existen aguas termales muy salutíferas. Poco antes de llegar á ella el Chiré envía al Zambese un extenso brazo que con el nombre de Zin-Zin va á unirse á este río más abajo de Sena á través de un terreno pantanoso y desconocido. La masa principal del Chiré continúa su marcha hacia el S. lamiendo las faldas del Morambola. Deja atrás esta montaña poco antes de llegar á Kigumbo, desde donde una muy pequeña parte de sus aguas van al Zambese por un estero conocido con el nombre de Inha-Ganga, y el resto de ellas las tributa á aquel río un poco más abajo del Chamo. El curso del Chiré puede calcularse en unos 450 kilómetros. Desde el punto de vista de la longitud es, por lo tanto, un río secundario. En cambio por el caudal de sus aguas merece ocupar un lugar distinguido. Es menos ancho que el Zambese pero más profundo, y en la época de las lluvias arrastra una cantidad de aguas enorme. Su valle, que se extiende entre cadenas de montañas cubiertas de vegetación admirable, tiene de 25 á 30 kms. de anchura y es de una fertilidad grandísima. El Zambese, después de haberse unido al Chiré, alcanza una anchura de 13 kms.

CHIRGARH ó XIRGARH: *Geog.* C. del dist. de Mattra, prov. de Agra, prov. del Noroeste, Indostán; 5 400 habits. Sit. al N.N.O. de Mattra.

CHIRGATI ó XIRGATI: *Geog.* C. del dist. de Gaya, prov. de Patna, Behar, Indostán; 7100 habitantes. Sit. al S.S.O. de Gaya, á orillas del Grand Trunk road, camino estratégico de Calcuta á Agra.

CHIRGUA: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior y, unido al Portuguesa, desagua en el Apure. ‖ Río del est. Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de Nirgua y desagua en el Portuguesa, afl. del Apure. Llámase también Pao.

CHIRHUÁN: *Geog.* Río del Perú, tributario del Juruá por la derecha.

CHIRIBECHI ó SIRIBECHI: *Geog.* Prov. marítima de la región O. de Yeso, Japón, sit. entre la provincia de Ochima al S., las de Ifuri ó Ichikari al E. y el Mar del Japón al N. y O.; 25000 habitantes. No hay en ella ninguna c. importante; la única que merece citarse es Otarunai, al N., por ser la última estación de la línea telegráfica que recorre todo el Archip. Japonés.

CHIRIBETA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Viacamp y Litera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 14 edifs.

CHIRIBITAS: f. pl. fam. Partículas que, vagando en el interior de los ojos, ofuscan la vista.

– ECHAR UNO CHIRIBITAS: fr. fig. y fam. ECHAR CHISPAS.

CHIRIBITIL: m. Desván, rincón ó escondrijo bajo y estrecho.

> ... habiendo emprendido obra en el cuarto de la torre, hube de encerrarlos todos (los papeles) á granel en un CHIRIBITIL, etc.
>
> JOVELLANOS.

– CHIRIBITIL: fam. Pieza ó cuarto muy pequeño.

> ..., subió (la vieja) pausadamente los noventa y siete escalones que se contaban hasta su CHIRIBITIL, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

CHIRICHIRÉ: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el río Caparro, afl. del Apure.

CHIRIGAITA: f. prov. *Murc.* CIDRACAYOTE.

CHIRIGOTA: f. *Cuba.* CHANZA.

– CHIRIGOTA: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Santa Cruz de los Pinos, p. j. de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río, Cuba. Está en las faldas de la sierra de San Bartolomé, en el camino de la Vuelta de Abajo.

CHIRIGOTEAR: n. *Cuba.* CHANCEAR. U. t. c. r.

CHIRIGOTERO, RA: adj. *Cuba.* CHANCERO.

CHIRIGUANÁ: *Geog.* Pueblo del dist. de Valledupar, prov. de Padilla, dep. del Magdalena, Colombia; 4600 habits. Sit. cerca del río César. Tiene un templo anexo á un convento ú hospital (ya extinguido) de los religiosos de San Francisco; cría ganados en sus terrenos fértiles y comercia en cacao.

CHIRIGUANOS: m. pl. *Geog.* y *Etnog.* Gran tribu americana de la familia guaraní, en la República Argentina. Vive en las llanuras occidentales del gran Chaco, entre los ríos Pilcomayo y Bermejo. Son también conocidos con el nombre de *cambas*.

CHIRIJA: f. *Germ.* La doctrina.

CHIRIJAR: a. *Germ.* ADOCTRINAR.

CHIRIJE: m. *Germ.* Albaricoque.

CHIRIJIMAR: a. *Germ.* Adelantar.

CHIRIMAYU: *Geog.* Río del dep. de Puno, Perú, tributario del Tono por la izquierda. *Chirimayu* significa en quechúa *río frío*.

CHIRIMBOLO: m. fam. despect. Utensilio, vasija ó cosa semejante. U. m. en pl.

CHIRIMENA: *Geog.* Municip. del dist. Urdaneta, antes Curiape, sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela; 180 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y cinco sitios. El nombre de este pueblo, según el doctor Arístides Rojas, equivale á *lugar de langostas*.

CHIRIMÍA (del gr. συρίγγιον, caramillo): f. Instrumento músico de boca, derecho, de tres cuartas de largo, encañonado y con diez agujeros para el uso de los dedos con los cuales se forma la armonía. Es de madera, y en la parte por donde se junta con la boca tiene una lengüeta de caña por donde se introduce el aire.

> ... entre moros no se usan campanas (dijo don Quijote), sino atabales, y un género de dulzainas que parecen nuestras CHIRIMÍAS, etcétera.
>
> CERVANTES.

> Empezó primero el coro
> De CHIRIMÍAS, tras ellas
> El de las vihuelas de arco
> Sonó en la segunda tienda, etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– CHIRIMÍA: m. El que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

> Y como le dijese el juez: – ¿No eres tú Filemón el CHIRIMÍA? Respondió: – Sí, yo soy.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Cerca de donde suelo retirarme, un ministril se enseña á CHIRIMÍA.
>
> LOPE DE VEGA.

CHIRIMOYA: f. Fruto del chirimoyo. Es exteriormente verdoso, blanco por dentro, con pepitas

negras de sabor muy agradable, y varía su tamaño desde el de un pero grande al de un melón.

> Como reina de las frutas del Nuevo Mundo, se estima por muchos la CHIRIMOYA... con preferencia á la misma piña.
>
> OLIVÁN.

– CHIRIMOYA: *Bot.* Hay muchas clases de chirimoyas, según la especie del árbol que la produce, pues por lo general se da el nombre de chirimoya al fruto de todos los árboles del género *Anona.* La más importante es la *Chirimoya común*, que es el fruto de la especie *Anona squamosa.* Es una gruesa baya ovoide, un poco piriforme, de envoltura verdosa, que amarillea un poco en la madurez, cubierta de mamelones escamosos, obtusos, bastante resistentes; su carne es blanca, blanda, de un perfume y de un gusto delicados; en su pulpa se encuentran numerosas semillas negras y aplanadas, crustáceas y ovoides. Estos frutos sólo pueden comerse cuando están muy maduros; verdes son astringentes. Las semillas son irritantes. Su polvo se emplea en algunos países para destruir las polillas. Deben citarse también la chirimoya reticulada ó salvaje, corazón de buey ó chirimoya pequeña, que procede de la especie *A. reticulata.* Es una baya gruesa, globulosa ú ovoide, amarillenta, rojiza ó rosácea, dividida de un modo más ó menos marcado en lóbulos ó porciones pentagonales é irregulares. Es muy poco estimada. La *chirimoya grande, cachimán espinoso* ó *sapadilla*, procede de la especie *A. muricata.* Es una baya ovoide, cubierta de puntas rectas ó arqueadas, que alcanza á veces un volumen enorme y que pesa hasta dos kilogramos; su superficie es verde y amarillea un poco en la madurez. Tiene cierto olor de trementina y un gusto poco agradable. Su pulpa, sembrada de gruesas semillas negras, aplanadas, casi córneas, es blanda, blanca, de un gusto acídulo y perfumado, y recuerda un poco las ananas. Estos frutos se comen habitualmente crudos en la madurez; á veces, sin embargo, se cuecen antes de su completo desarrollo. Son también considerados en algunos países como antidisentéricos y febrífugos. La *chirimoya de los pantanos, chirimoya de mar, manzana de serpiente*, etc., es el fruto de la *A. palustris*, considerado en algunos países como venenoso, sin duda á causa de su olor repugnante, pero que los negros comen impunemente.

CHIRIMOYO: Árbol originario de los países intertropicales, bastante corpulento y ramoso, de hojas verdes y flor muy olorosa, y cuyo fruto es la chirimoya.

> CHIRIMOYO. Arbol americano que se cultiva en Canarias, Málaga y costas de Valencia.
>
> OLIVÁN.

– CHIRIMOYO: *Bot.* Este árbol de las regiones ecuatoriales representa un género *(Anona)* de la familia de las anonáceas. El chirimoyo es parecido á la magnolia y comprende varias especies, todas notables por su fruto y por sus maderas, que son de calidades muy diversas, pues las hay blandas, como la del *palo bobo (Anona palustris)*, que se emplea para suavizar las navajas de afeitar, y muy dura, como la de la especie llamada *Laurel de cuabal (Anona bullata)*, que es madera muy resistente y muy empleada en las construcciones en las Antillas. La más importante por su fruto es la especie *A. squamosa*, que da la chirimoya común. Véase CHIRIMOYA.

CHIRINEKUTANE: *Geog.* Una de las islas Kuriles; álzase en ellas un volcán que humea sin cesar.

CHIRINGA: f. *Germ.* La naranja.

CHIRINO DE WANDEVAL (NICOLÁS): *Biog.* Jurisconsulto y político español. N. en la Habana. Dióse á conocer á fines del siglo XVII y principios del XVIII. M. en Santo Domingo á mediados de 1711. Gozó merecida fama como abogado, y se captó las simpatías de cuantos le conocieron por la honradez con que desempeñó varios cargos públicos. En 1692 ya figuró como alcalde ordinario del Ilustre Ayuntamiento. Algo después, por fallecimiento del gobernador don Pedro Benítez de Lugo, se hizo por primera vez cargo del gobierno político, al mismo tiempo que Chacón de lo militar, en 4 de diciembre de 1702, y habiendo muerto en 1704 Compostela, le sucedió en el gobierno eclesiástico como provisor y vicario general en sede vacante don Dionisio Recino, por lo que, como dijimos en Chacón, tres cubanos ejercieron á un tiempo las tres primeras magistraturas de su patria. Acreditó Chirino en este su primer mando interino su prudencia y buena voluntad, aplacando los desórdenes suscitados por Carvajal, que disputaba á Chacón el mando militar, y advierte un historiador cubano «que sólo disposiciones tan acertadas como las de los dos buenos cubanos, Chirino y Chacón, podían bastar á conservar la tranquilidad y la concordia en aquellos borrascosos días, en que la ciudad se dividía en dos bandos, austriacos y franceses, por razón de la guerra primera de Sucesión, y cuando con frecuencia amenazaban á esta ciudad formidables armamentos extranjeros.» Duró su gobierno hasta el 13 de mayo de 1706, en que tomó el mando el propietario don Pedro Alvarez de Villarín, y, falleciendo éste el 8 de junio del mismo, volvieron los interinos á encargarse de sus respectivos mandos, permaneciendo en sus funciones hasta el 18 de enero de 1708, en que los entregaron al marqués de Casa-Torres, no habiendo Chirino alcanzado la tercera interinidad causada por suspensión de Torres. Por esta época, nombrado auditor-visitador general, pasó Chirino á Matanzas, donde residió cortos días y presidió algunos cabildos, como se ve en las actas del Ayuntamiento de aquélla. Obtuvo después, en premio á sus dilatados servicios, una toga de la Real Audiencia de Santo Domingo, para cuya isla partió, desempeñando luego otros cargos importantes. En 30 de octubre de 1710 marchó á Santiago de Cuba á deponer y residenciar al gobernador, coronel don José Canales, á quien sustituyó interinamente, y vuelto á Santo Domingo falleció.

CHIRINOLA: f. Juego de muchachos que se parece al de los bolos. Se ponen nueve bolillos y otro que llaman el cuatro, y se tira á quién derribe más.

– CHIRINOLA: fig. Cosa de poco momento, friolera.

> Callen la boca, y váyanse con Dios: si no por mi santiguada que arroje el bodegón por la ventana, y que saque á plaza toda la CHIRINOLA de esta historia.
>
> CERVANTES.

> ¿Es cosa de CHIRINOLA
> Vivir siempre emparedada?
>
> L. F. DE MORATÍN.

– ESTAR DE CHIRINOLA: fr. fig. y fam. Estar de fiesta ó de buen humor.

CHIRINOS: *Geog.* Río del Perú, tributario del Chinchipe por la izquierda, cerca del pueblo de Chirinos, prov. de Jaén. Nace en el ramal de la cordillera que divide las provs. de Jaén y Bongará. ‖ Dist. de la prov. de Jaén, dep. de Cajamarca, Perú; 950 habits.

– CHIRINOS (JUAN DE): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid el 1564. M. en su pueblo natal el 1620. No pudo ser discípulo de Luis Tristán (como dice Palomino) porque éste nació treinta y un años después; más verosímil es que lo hubiese sido del Greco. Fué profesor de gran mérito en la composición y demás partes, y como tal elegido para pintar con Bartolomé de Cárdenas los cuadros del claustro del convento de Atocha.

– CHIRINOS (PEDRO): *Biog.* Jesuita español. N. en Osuna el 1556. M. el 1634. Pasó una gran parte de su vida y murió en Filipinas, y en un viaje que hizo á Roma publicó una relación de los trabajos de los Jesuitas en aquel Archipiélago, con el título de *Relación de Filipinas y de lo que en ellas ha hecho la Compañía de Jesús.*

CHIRIPA: f. En el juego de billar, suerte favorable que se gana por casualidad.

– CHIRIPA: fig. y fam. Casualidad favorable.

> – Querer á ese hombre sería
> Imperdonable delito;
> Bien lo conozco. No obstante,
> Como amor todo es CHIRIPAS...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHIRIPA: m. *Amér.* Manta cuadrilonga, de dos varas de largo y una de ancho poco más ó menos, que, sujeta por uno de los lados más angostos á la parte de atrás de la cintura, pasa por entre las piernas y queda sujeta á la misma altura por la parte de delante, ciñéndola con una faja destinada al efecto. La usan sobre los calzoncillos los habitantes de la campiña en gran parte de la América meridional.

CHIRIPEAR: a. Ganar tantos en el juego de billar por chiripa.

CHIRIPERO: m. El que en el juego de billar juega más por acaso que por buenas jugadas ó destreza.

CHIRIQUÍ: *Geog.* Volcán en la cordillera occidental de los Andes colombianos, prov. de Chiriquí, dep. de Panamá, Colombia; se eleva 1 975 metros sobre el nivel del mar. Figura en las antiguas cartas del istmo con el nombre de *volcán de Barú.* Parece que por la parte del N. se derrumbó el cerro donde, sin duda, estaba el cráter, y que un desplome de más de 5 kms. y de una altura de 50 m., aplanó una gran extensión de terreno, formando una superficie inclinada hacia el S.O., llamada hoy del Potrero. En la direccion N.N.O. del volcán y á la distancia de 10 kms., está el cerro de Picacho. ‖ Impropiamente llamada laguna, es la única de consideración que hay en el dep. de Panamá, Colombia, y más bien puede considerarse como un gran puerto que como simple lago; está sit. en el Mar de las Antillas, prov. de Colón. ‖ Una de las seis prov. en que se divide el dep. de Panamá, Colombia, y que tiene por cabecera la c. de David; 36 800 habits. Los demás dist. de la prov. son: Alonje, Boquerón, Bugaba, Dolega, Gualaca, Remedios, San Lorenzo, San Félix, San Pablo y Tolé.

CHIRIS: *Geog.* Pueblo del dist. de Huachos, prov. Castrovirreina, dep. Huancavelica, Perú; 170 habits.

CHIRIVEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Vélez Rubio, prov. y dióc. de Almería, 2 560 habits. Sit. en el extremo de la gran llanura que forma la falda meridional de la sierra de María, llamada Solana del Chirivel, en la orilla N. del riachuelo Aspilla ó Rambla del Chirivel. Cereales, frutas y hortalizas; cría de ganados. En el sitio llamado del Chirivel se han descubierto antigüedades, por lo que creen muchos que corresponde á la mansión del itinerario romano Ad Morum; otros llevan ésta más al E., en término de Vélez Rubio y confines de la prov., suponiendo que había otra mansión que no cita el itinerario en término de Chirivel.

CHIRIVELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Torrente, prov. y dióc. de Valencia, 1 165 habits. Sit. en la huerta de Valencia, hacia el O., entre el río Turia y el barranco de Chiva. Terreno muy fértil; cereales, vino, aceite, cáñamos, frutas y hortalizas. Perteneció á la Orden de Calatrava.

CHIRIVÍ: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia; 2 710 habits. Sit. en un llano entre cerros. Clima muy frío. Reses y cereales; fabricación de tejidos de lana.

CHIRIVÍA (del ár. *carauía*): f. Planta hortense con las hojas algo parecidas á las del apio, el tallo acanalado y bastante alto, las flores en umbela, pequeñas y amarillas, y las semillas de dos en dos. Su raíz es de figura de huso, como el nabo, blanca, rojiza, algo olorosa, y lo único que se come de esta planta.

> La cual especie de CHIRIVÍA Tiberio César hacía traer de Alemania donde crece con gran abundancia.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Entre los liños de los guisantes se crían bien los rábanos, nabos, zanahorias, CHIRIVÍAS, etc.
>
> OLIVÁN.

– CHIRIVÍA: AGUZANIEVE.

– CHIRIVÍA: *Bot.* Esta planta bisanual constituye la especie *Pastinaca communis*, de la familia de las umbelíferas.

La chirivía vegeta espontáneamente en Inglaterra, Bélgica y otros puntos de Europa; su raíz es muy pequeña y blanquecina; las hojas aladas, con impar, profundamente recortadas y cubiertas de vello; nace del centro de éstas un tallo grueso, acanalado, de 1,12 á 1,65 m. de longitud con varios ramos alternos que terminan todos en parasoles de flores amarillas; florece en junio y maduran en agosto sus simientes. La planta cultivada se diferencia de la silvestre por su mayor alzada, así como también por tener las hojas menos recortadas y casi sin vello, y principalmente por el tamaño de su raíz.

Se conocen tres variedades cultivadas: la *larga*, la *semilarga* y la *redonda*.

Chirivía larga común. – Raíz fusiforme, casi cilíndrica, muy larga y gruesa y un poco cónica, pero con punta prolongada; piel amarillenta y carne blanca muy aromática. Algunas veces se bifurca y ramifica. Se cultiva para forraje en los terrenos propensos á sequedad y profundos. Esta variedad es muy parecida á la chirivía silvestre; actualmente se cultiva poco, á pesar de alcanzar una longitud de 40 centímetros.

Chirivía semilarga. – Se llama también de Guerney. Es variedad hermosa y excelente, que se cultiva preferentemente como hortaliza en las huertas, y también para los animales. Presenta una ligera concavidad en el cuello, de cuyo centro salen las hojas, en tanto que la raíz es completamente llena en todo su alrededor.

Chirivía redonda. – Tiene raíz ancha y poco larga; mide en el cuello de 12 á 15 centímetros de grueso y 8 á 10 en el eje de la raíz; piel amarilla y carne blanca, un poco amarillenta.

Es variedad más temprana que la semilarga y de muy fácil conservación.

Cultivo de las chirivías. – Esta planta apetece las cercanías de las costas y las tierras sueltas sustanciosas, siempre que no tengan demasiada sombra de árboles y dispongan de suficiente ventilación, porque en esta clase de suelos se introducen las raíces profundamente y engruesan con facilidad, obteniéndose un buen producto de raíces grandes y tiernas, objeto principal de cultivo. Les favorece un clima apacible y moderadamente húmedo, pero hoy existe el convencimiento de que pueden dar buenos resultados en todas partes si se aplican abonos convenientes.

En Valencia, Murcia y costas de Andalucía se abonan con estiércol repodrido.

Como labores preparatorias conviene cavar el terreno á 40 ó 50 centímetros de profundidad, desterronarlo y allanarlo, tajando después eras ó almuntas.

Para efectuar la siembra se desparrama muy clara la simiente y se cubre pisando las eras, tajadas y allanadas, y rastrillando después ligeramente la superficie para que quede bastante enterrada. Es muy buen método también sembrar á chorrillo en surcos de dos centímetros de profundidad, distantes entre sí de 18 á 20, porque así se escardan y binan con más facilidad y menos peligro las plantas. Puede sembrarse la chirivía por octubre ó febrero, ó por febrero y marzo, según los climas.

Practicada la siembra se riega á mano, á no tener la tierra suficiente humedad para determinar ó favorecer la germinación. Al efecto suele convenir regar de pie el terreno algunos días antes, darle una entrecava y proceder á la siembra, como se ha dicho antes. No se deben escasear los riegos en tiempo de calor, particularmente cuando se está formando y perfeccionando la raíz. Se dan escardas por abril y mayo, aclarando las plantas en los sitios en que resulten espesas. Esta labor puede ejecutarse á mano ó con el almocafre, pues al mismo tiempo se ahueca la tierra y se refresca la planta, que agradece mucho la labor. La distancia á que han de quedar los pies debe ser de 15 centímetros por lo menos, aunque favorece más el crecimiento la de 18 á 20.

No se acostumbra generalmente en España trasplantar las chirivías, á pesar de que adquieren mayor tamaño de este modo.

Las raíces no deben arrancarse para el consumo hasta haber cesado por completo su nutrición, porque ínterin está en movimiento la savia no tiene la chirivía completamente desarrollado el sabor, que tanto se aprecia, y que pierde tan pronto como vuelve á funcionar la savia. Después de arrancadas se les cortan las hojas dejando limpia de raíces la tierra y conservándolas entre arena, con la que se las recubre de cuatro á seis centímetros. La chirivía resiste sin resentirse los fríos del invierno, echa nuevos tallos á la primavera siguiente y produce su simiente. Se pueden obtener tres cosechas de ensaladas después de unas chirivías de verano y sembrar éstas á continuación de una cosecha de cebollas blancas.

También se pueden sembrar entre zanahorias tempranas, recolectándolas al mismo tiempo que éstas.

Se pueden sembrar igualmente entre guisantes, judías y habas, para consumirlas en invierno.

Para recolectar simiente se procura por enero y por febrero plantar raíces de las chirivías más gordas, lisas y derechas, poniéndolas á distancia de 50 centímetros, para que puedan esparcirse con amplitud sus tallos florales y madurar la semilla, bien ventiladas y sin obstáculos. Se sujetan á tutores al empezar á espigarse, atándolos con orillo para que el viento no los doble ni los inutilice. El único cultivo que exigen es escardar á menudo el terreno y regar con frecuencia durante el calor. Como esta planta se desgrana fácilmente, se recoge su semilla por las madrugadas, cuando aún conserva la humedad de la noche. Después se extiende sobre un lienzo, y pasados dos ó tres días se apalean y recogen todas las semillas, cuyo poder germinativo sólo dura un año en buen estado.

Se comen las raíces en la olla y en varios guisos, como los nabos y zanahorias, y son de fácil digestión y de mucho alimento. Se destina la hoja para forraje, y sus raíces al cebo y alimento de los ganados.

– CHIRIVÍA: *Geog.* Surgidero en la costa S. de la prov. de Santiago de Cuba, que por este lugar corre acantilada y alta, orillando la sierra Maestra; la forma con su desembocadura el río de don Luis y se halla entre los surgideros de Turquino y del Júcaro.

CHIRKOTE ó XIRKOTE: *Geog.* C. del distrito de Bindjnur, prov. de Rohilkand, Provincia del Noroeste, Indostán; 12600 habits. Sit. al N. N. O. de Moradabad, á orillas del Koh, afluente por la izquierda del Ramgamga, cuenca N. del Ganges.

CHIRLA: f. ALMEJA.

CHIRLADA: f. *Germ.* Golpe de palo.

CHIRLADOR, RA: adj. fam. Que chirla ó vocea recia y desentonadamente.

CHIRLAR (voz imitativa): n. fam. Hablar atropelladamente y metiendo ruido.

> En CHIRLANDO más de lo que es uso y costumbre, dejádmelos en jolito.
>
> *La Pícara Justina.*

– CHIRLAR: *Germ.* Hablar.

CHIRLATA: f. Pedazo de tabla ó tablón con que se cumple lo que falta á alguna pieza.

– CHIRLATA: *Mar.* Pequeña pieza ó listón con que se rellena la junta de otras que no están bien unidas, por haberse secado la madera, ó porque al cortarlas quedaron separadas.

– CHIRLATA: *Mar.* Pedazo de tabla con que se refuerza exteriormente un palo, ó se evita que tenga juego, aumentando de este modo su grueso en la fogonadura.

CHIRLE: adj. fam. Insípido, insustancial.

> ...: unos nos llaman caballeros hebenes, otros guerreros, chanflones, CHIRLES, traspillados, etcétera.
>
> QUEVEDO.

– CHIRLE: m. SIRLE.

CHIRLERÍN: m. *Germ.* LADRONZUELO.

CHIRLO: m. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada.

> El con maúllo habló y ella con mirlo,
> Que fuera harto mejor pegarla un CHIRLO.
>
> LOPE DE VEGA.

> Traía la cara de punto, porque á puros CHIRLOS la tenía hilvanada.
>
> QUEVEDO.

– CHIRLO: Señal ó cicatriz que deja después de curada.

> ... apoyando su carnoso brazo en el de un caballero con un CHIRLO en el arranque de las narices, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– CHIRLO: *Germ.* GOLPE, encuentro repentino y violento de dos cuerpos.

CHIRLÓN: m. *Germ.* CHARLATÁN, que habla mucho y sin sustancia.

CHIRMITA: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua en el mar por el puerto de Higuerote.

CHIRÓ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Monesma de Benabarre, p. j. de Benabarre, provincia de Huesca; 11 edifs.

CHIRONA: f. fam. CÁRCEL.

> Que venga la Melitona,
> Que dé el título, y leído,
> Se le hace á Mendo un cumplido,
> Y se le encaja en CHIRONA.
>
> HARTZENBUSCH.

CHIRPOI: *Geog.* Una de las islas Kuriles. Hay en ella un manantial salino.

CHIRPUR ó XIRPUR: *Geog.* C. del dist. de Gasipur, prov. de Benares, Prov. del Noroeste, Indostán; 8000 habits. Sit. al O. de Gasipur, en la orilla izquierda del Ganges, no lejos de la confluencia con el Gumti. || C. del dist. de Mymensing, prov. de Dacca, Bengala, Indostán; 8100 habits. || C. cap. del subdistrito de Talner, presidencia de Bombay, prov. de Kandex, Deján, Indostán; 6600 habits. Sit. al N. N. E. de Dulia. || C. del dist. de Bograh, prov. de Raychahi, Bengala, Indostán; 4300 habits. Situada cerca de la orilla derecha del Karatia, afluente del Brahmaputra.

CHIRRÍ: *Geog.* Riachuelo del depart. de Osorno, Chile. Nace en las montañas próximas por el O. al lago Puyehue y va á desaguar en el Pilmaiquén, á la mitad de su curso.

CHIRRIADERO, RA: adj. CHIRRIADOR.

CHIRRIADO: m. ant. CHIRRIDO.

CHIRRIADOR, RA: adj. Que chirría.

> ..., abren ventanas (dijo Celestina), fingen enfermedades, á los CHIRRIADORES quicios de las puertas hacen con aceites usar su oficio sin ruido.
>
> *La Celestina.*

CHIRRIAR (voz imitativa): n. Dar sonido agudo una sustancia al penetrarla un calor intenso; como cuando se fríe tocino, ó se echa pan en aceite hirviendo.

> En esto empezó á alborotarse la caldera, y hacer espuma. Veíase un figurón danzando entre el caldo, y CHIRRIANDO.
>
> QUEVEDO.

– CHIRRIAR: Ludir con ruido los cubos de las ruedas del carro contra los topes del eje sin que haya grasa de por medio.

– CHIRRIAR: Chillar los pájaros que no cantan con armonía.

> Las aves que hasta entonces estaban mudas, comenzaron á cantar y CHIRRIAR.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Hasta en las aves sólo padecen prisión las que hablan y CHIRRÍAN.
>
> QUEVEDO.

– CHIRRIAR: fig. y fam. Cantar desentonadamente.

CHIRRICHOTE: adj. ant. y prov. *Manch.* Necio, presumido. U. t. c. s.

> Saltó el licenciado, y díjole, gentil CHIRRICHOTE, dándole una moza, como mil relumbres hija de sus padres, más rubia que las candelas, que no sabe lo que se tiene, y hácese de pencas?
>
> QUEVEDO.

CHIRRIDO (de *chirriar*): m. Voz ó sonido agudo y desagradable de algunas aves ú otros animales: como el grillo, la chicharra, etc.

> Cual banda de cornejas esparcidas,
> Que por el aire claro el vuelo tienden,
> Que de la compañera condolidas,
> Por los CHIRRIDOS la prisión entienden.
>
> ERCILLA.

> ¿No la dejaréis dormir con vuestros CHIRRIDOS?
>
> VALERA.

– CHIRRIDO: Cualquier otro sonido agudo, continuado y desagradable.

CHIRRÍO (de *chirriar*): m. Ruido desapacible de algunos carros y carretas.

> Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo CHIRRÍO áspero y continuado se dice que huyen los lobos, etc.
>
> CERVANTES.

CHIRRIÓN: m. Carro fuerte que chirría mucho y sirve para sacar la basura.

Atravesaban por otra calle unos CHIRRIONES de basura, etc.

QUEVEDO.

Tal la sacó, que justamente pudieran embargarla para instrumento suyo los ministros de los CHIRRIONES loderos y basureros.

A. DE SALAS BARBADILLO.

– CHIRRIÓN: Carro de dos ruedas, que lleva una sola caballería.

CHIRRIONERO: m. Mozo que conduce el chirrión.

También abusan de su obligación, y de lo que ha sido estilo siempre los CHIRRIONEROS, que conducen madera, cascote, piedra, y otros menesteres para las obras.

ARDEMÁNS.

CHIRÚA: *Geog.* V. CHIRVA.

CHIRUMBELA: f. CHURUMBELA.

CHIRUMEN (del port. *chorume*, sustancia, abundancia): m. fam. CALETRE.

Y tú que eres un piojoso
Sin CHIRUMEN y sin gracia,
¿Tienes la desfachatez,
Pícaro, de requebrarla?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHIRVA ó CHIRÚA: *Geog.* Lago de la parte oriental del Africa del Sur, sit. en los 39° de longitud E. Madrid y 15° lat. S., cerca del río Xiré ó Chiré y al S. del lago Nyasa Maravi. Tiene unos 115 kms. de largo por 60 de ancho, y figura un cono con el vértice hacia el S. Lo rodean altas montañas, carece de desagüe, sus aguas son amargas, y en sus orillas, fértiles en azúcar y algodón, viven los negros llamados manganga. Livingstone descubrió este lago en 1859.

CHIRVÁN: *Geog.* Antiguo janato que Persia cedió á Rusia por el tratado de Gulistán en 1813. Está sit. en el istmo Caucásico, entre el Cáucaso y el Kur inferior, que le separa del Karabagh y del Talidj. Hoy forma los dos dist. de Chemaja y Yevat, en el gobierno de Bakú. ‖ Chirván se llama también un dist. del N.O. del Kurdistán, Turquía Asiática, con un castillo de igual nombre situado cerca de Kufra, entre el Sert y el Bitlis.

¡CHIS! interj. ¡CHITÓN! Suele ir acompañada con algún ademán, cual el de poner el dedo índice en los labios.

–¡Silencio! – Pero ¿qué diablo?...
–¡CHIS!... Clitemnestra ha parido.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHISACÁ: *Geog.* Laguna de Colombia. Sit. en el dep. de Cundinamarca, en los páramos que demoran al S. de Usme; es pequeña pero notable, no sólo por su altura y por ser el origen del río Tunjuelo, sino por las rocas particulares que en ella se encuentran, perforadas por grutas que sirvieron de sepultura á los aborígenas, si se ha de juzgar por los huesos y momias que las llenan.

CHISAGO: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 1 210 kms.² y 8 000 habitantes. Sit. en los confines de Wisconsin, del cual le separa al E. el río Santa Cruz. Su cap. es Chisago City.

CHISAGÜÉS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Bielsa, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 23 edificios.

CHISCARRA: f. *Min.* Roca caliza de tan poca coherencia que se divide fácilmente en fragmentos pequeños.

CHISCAS: *Geog.* Dist. de la prov. de Gutiérrez, dep. de Boyacá, Colombia; 6140 habits. Sit. en la meseta de un cerro, sobre un brazo del río de su nombre y no lejos de la sierra-nevada del Cocui, cuyos fríos hacen desapacible su clima.

¡CHIS, CHIS! interj. ¡CE!

CHISÉ: *Geog.* V. SAN ANTONIO CHISÉ (Méjico).

CHISEC: *Geog.* Municipio del dep. de la Alta Verapaz, Guatemala, sit. entre los municipios de Cobán, Sanquín y Cahabón, las salinas de los Nueve Cerros y el dep. del Petén, y regado por los ríos San Simón, Quimalá, Cancuén, San Antonio é innumerables arroyos. Se cultiva cacao, hule, algodón, café y caña de azúcar.

CHISGARABÍS: m. fam. Hombre entremetido, bullicioso y de poca importancia. Llámase así comúnmente al de cuerpo pequeño y de mala figura.

Pero este CHISGARABÍS,
Este tu fino D. Luis,...
¿Qué es lo que de ti ha intentado?

ROJAS.

... un CHISGARABÍS sin oficio y sin fortuna, arranca brutalmente del seno de sus padres á una pobre muchacha enloquecida por accidentes exteriores; etc.

CASTRO Y SERRANO.

CHISGUETE (del gaél. *uisgue*, agua, ó del inglés *whiskey*, aguardiente): m. fam. Trago ó corta cantidad de vino que se bebe. U. comúnmente en la fr. ECHAR UN CHISGUETE.

– CHISGUETE: fam. Chorrillo de un líquido cualquiera, que sale violentamente.

CHISHOLM (CAROLINA JONES, *mistress): Biog.* Dama inglesa, célebre por su caridad. N. en Woolton (Northampton) el 1810. M. el 25 de marzo de 1877. Casada con el capitán Alejandro Chisholm, que la llevó á las Indias (1830), y poseedora de una brillante educación, dedicóse á mejorar la suerte de los hijos de los soldados; interesó en su favor á los funcionarios y al gobernador de Madrás, y fundó para ellos una escuela, que no desapareció después de su partida. En Sidney, á donde siguió á su marido, mostró igual celo, sobre todo en beneficio de las pobres familias de emigrantes, y no perdonó sacrificio alguno para proporcionarles un hogar y una patria. A costa de grandes esfuerzos obtuvo del gobierno un local en el que estableció un taller de trabajo, y escogió por morada aquel asilo. De tiempo en tiempo realizaba por el interior largos y penosos viajes, ya para organizar comisiones de beneficencia, ya para instalarlas en las quintas ó fábricas. En cierta época en que había exceso de población en Sidney se puso á la cabeza de los emigrantes, los dirigió á través de las montañas, y vigiló y aseguró su establecimiento. En Sidney abrió una casa para gentes sin trabajo y proporcionó medios de subsistencia á más de 10 000 personas. De regreso en Londres con su marido (1846), la *amiga de los emigrantes*, que así la llamaban, prosiguió su obra á pesar de haber hallado nuevos obstáculos. Logró que fuesen destinados varios buques para transportar á las mujeres é hijos de los presidiarios de Australia, cuando éstos, por su buena conducta, mereciesen volver á la vida de familia. Vió organizadas comisiones particulares y una importante sociedad, titulada *Family colonisation, loan Society*, cuyo fin era favorecer el sistema de emigración por familias. Muchos buques partieron con emigrantes de esta clase, provistos por la caritativa dama de todo cuanto pudieran necesitar. Mientras vivió en Inglaterra fué mistress Chisholm un agente activo de los emigrantes. Mantenía correspondencia, sólo en Irlanda, con más de 5 000 personas de humilde condición. De regreso en Sidney en 1854 fué recibida por la población con demostraciones entusiastas. Escribió un libro precioso para los emigrantes australianos: *Voluntary information of the people of New South Wales.*

CHISIS: f. *Bot.* Género de Orquidáceas, cuyas flores tienen un perigonio con las piezas exteriores un poco coherentes en la base, laterales, adheridas al pie del ginostemo y calcariformes. El labelo es extendido y trilobado; la columna mútica, canaliculada y con un pico convexo; la antera redondeada y con ocho polinios en su interior, reunidos formando una lámina amarilla; los cuatro exteriores no tan gruesos como los interiores. Las especies de este género, muy parecidas á las del *Cyrtopodium* en sus órganos de vegetación, son plantas propias de la América tropical, con hojas nerviadas y envainadoras en la base, y provistas de racimos laterales multifloros. Es notable la especie *Chysis aurea*, propia de Venezuela, hermosa Orquidácea cultivada como adorno en las estufas.



Chisis

CHISLEHURST ó CHISELHURST: *Geog.* Municipio del condado de Kent, Inglaterra; 3 400 habits. Sit. al S. E. á 18 kms. de Londres. Ultima residencia del emperador Napoleón III, en donde murió el 9 de enero de 1873.

CHISMAR: a. ant. CHISMEAR.

La mujer naturalmente es chismosa: si la añaden la vena de poeta, no parará de hacer sátiras con que ande CHISMANDO al mundo las faltas ajenas.

ZAVALETA.

CHISME (de *cisma*, lat. *schisma*): m. Murmuración ó cuento con que uno intenta enemistar á las gentes, refiriendo lo que debería callar.

Acostumbraba este príncipe á dar oídos á los CHISMES de hombres malos.

MARIANA.

Allí (en Oviedo) hay CHISMES, como aquí, y como ahí, particularmente entre asturianos; etcétera.

JOVELLANOS.

– CHISME: fam. Baratija ó trasto pequeño.

.., se adornará el cuarto nuevo; unas sillas, una cama y algún otro CHISME.

L. F. DE MORATÍN.

–¿Dónde acomodo estos CHISMES?
– Ponlos sobre este sofá.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHISME DE VECINDAD: fig. y fam. El que versa sobre cosas de poca importancia.

CHISMEAR: a. Traer y llevar chismes y cuentos.

Esto no puede saber V., pero se lo puede haber CHISMEADO alguno.

QUEVEDO.

Crea usted, amigo mío, que en todas partes se CHISMEA.

JOVELLANOS.

CHISMERÍA: f. CHISME, murmuración ó cuento.

como él supiese (dijo el Inquisidor á Ignacio) que eran relaciones falsas y CHISMERÍAS; nunca había querido ni aun hacerle llamar, etcétera.

RIVADENEIRA.

... cuando menos mal hacen (las tales gentes), hacen siempre este daño, que es traer novelas y CHISMERÍAS de fuera, etc.

FR. LUIS DE LEÓN.

CHISMERO, RA: adj. CHISMOSO. U. t. c. s.

Cuando las maldicientes y CHISMERAS te dijesen, tu marido te hace pesar.

DIEGO GRACIÁN.

CHISMOGRAFÍA (de *chisme*, y el gr. γράφω, describir): f. fam. Ocupación de chismear. Algunos pronuncian CHISMOGRAFIA.

En menos que lo digo,
La persona más terca, la más zafia,
Se olvida de espionaje y CHISMOGRAFIA.

HARTZENBUSCH.

– CHISMOGRAFÍA: fam. Relación de los chismes y cuentos que corren.

CHISMOGRÁFICO, CA: adj. fam. Concerniente á la Chismografía.

Tres meses después anunciaba un periódico CHISMOGRÁFICO de la Corte, que una agraciada joven de ojos negros, pelinegra y descolorida, se había fugado de la casa de su tutora en compañía de un peluquero, etc.

HARTZENBUSCH.

CHISMOSEAR: n. CHISMEAR.

Mas el partido contrario no lo creía, atribuyéndolo ó á la siniestra intención de CHISMOSEAR y dividir los ánimos, ó á necedad de gentes que piensan hacer prueba de celo dando abrigo y cuerpo á esta clase de sospechas.

QUINTANA.

CHISMOSERÍA: f. CHISMOGRAFÍA.

Muchos llevaron á sus destinos la suspicacia y CHISMOSERÍA de los partidos que los emplearon, etc.
QUINTANA.

CHISMOSO, SA: adj. Que chismea ó es dado á chismear. U. t. c. s.

..., porque no faltase en ella (en la dueña), la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser CHISMOSAS, etc.
CERVANTES.

- Por eso digo chitón,
Que me quitan la ración,
Y no es bueno ser CHISMOSOS.
MORETO.

Jóvenes, ojo alerta, gran cuidado
Que un CHISMOSO en amigo disfrazado...
SAMANIEGO.

CHISNIL: *Geog.* Aldea en la jurisdicción de Teotitlán, dep. de Huehuetenango, Guatemala; 720 habits. Cacao, café y granos para el consumo.

CHISPA (del ant. alt. al. *wiskian*, saltar rápidamente, ¿ó del port. *jaisca*, chispa?): f. Partícula de fuego que salta de la lumbre ó de cualquier cuerpo que lo contenga.

El fuego de la fragua cubierto con la ceniza es amoroso y templado; pero si le soplan los fuelles echa CHISPAS.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

Al eslabón de cruel
Trató el pedernal un día,
Porque á menudo le hería
Para sacar CHISPAS de él.
IRIARTE.

... el choque del eslabón hace saltar las CHISPAS del pedernal.
JOVELLANOS.

– CHISPA: Escopeta corta.

– CHISPA: Diamante muy pequeño.

– CHISPA: Gota pequeña de agua, de las que caen cuando empieza á llover ó llueve muy menudo.

– CHISPA: fig. MIGAJA.

..., y qué serena debe de estar la mar!... ¡Ni CHISPA de balance! ¡El barco no se mueve!
E. PARDO BAZÁN.

No le dieron ni una CHISPA de pan.
Diccionario de la Academia.

– CHISPA: fig. Penetración, viveza de genio.

Es mozo de mucha CHISPA (el boticario Pérez), y de mucha y buena instrucción, etc.
JOVELLANOS.

... será inútil buscar en la narración de este viaje la CHISPA y el interés de un cuento de invención verosímil, etc.
HARTZENBUSCH.

– CHISPA: fam. BORRACHERA.

Otra vez tuvo un bromazo
En Cabra: cogió una CHISPA,
Y le dió por ser valiente, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHISPAS: pl. *Germ.* Chismes, cuentos.

– CHISPA ELÉCTRICA: La que se desprende cuando á un cuerpo fuertemente electrizado se aproxima otro que no lo esté ni remate en punta por aquella parte.

Las naciones del Norte vieron que la CHISPA *eléctrica* corría demasiado, etc.
LARRA.

Antes que se inventaran los telégrafos, había ella (la luz), puesto en comunicación con más rapidez que la CHISPA *eléctrica*, los dos polos de la humanidad.
SELGAS.

– ¡CHISPAS! interj. que se emplea para ponderar lo extraordinario de una cosa.

– ¡Casado el duque! ¿Qué es esto?
Carlos, Carlos, ¿él te envía
Este papel? – Sí señor.
– ¡Válganme los cielos! – ¡CHISPAS!
– Bien temió mi corazón
Resolución tan indigna, etc.
MORETO.

– ECHAR uno CHISPAS: fr. fig. y fam. Dar muestras de enojo y furor; prorrumpir en amenazas.

Su padre está *echando* CHISPAS.
Anoche me lo dijeron
En casa de doña Higinia.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– SER uno UNA CHISPA: fr. fig. y fam. Ser muy vivo y despierto. Aplícase comúnmente á la persona de pequeña estatura.

– ¿Y el mozo es listo? – *Es* una CHISPA.
VENTURA DE LA VEGA.

CHISPÁN: *Geog.* Aldea en la jurisdicción de Estancuela, dep. de Zacapa, Guatemala; 1 330 habitantes. La naturaleza de los terrenos hace presumir la existencia de minerales y algunos hoyos que existen revelan la explotación anterior de algunas minas. Cultivo del tabaco.

CHISPAR: a. *Germ.* CHISMEAR.

CHISPAZO: m. Acción de saltar la chispa del fuego.

– CHISPAZO: Daño que hace.

– CHISPAZO: fig. y fam. Cuento ó chisme que uno lleva á otro.

CHISPEANTE: p. a. de CHISPEAR. Que chispea.

– CHISPEANTE: adj. fig. Dícese del escrito ó discurso en que abundan destellos de ingenio y agudeza.

CHISPEAR: n. Echar chispas.

CHISPEANDO centellas húmedas, si no sudores ardientes.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– CHISPEAR: Relucir ó brillar mucho.

Las otras se van llegando, descubriendo unos tapapiés que CHISPEAN oro.
ZAVALETA.

– CHISPEAR: Llover muy poco, cayendo sólo algunas gotas pequeñas.

CHISPERO: adj. V. COHETE CHISPERO.

– CHISPERO: m. CHAPUCERO, herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro.

– CHISPERO: fig. y fam. Hombre apicarado del pueblo bajo de Madrid.

Entonces es cuando del montón de la chusma sale el grito del insolente mosquetero, las palmadas favorables ó adversas de los CHISPEROS y apasionados, etc.
JOVELLANOS.

... el CHISPERO y la *manola* (se han convertido) en *ciudadanos libres* y *pueblo soberano.*
MESONERO ROMANOS.

– CHISPERO: *Ferr.* Aparato que se coloca en las chimeneas de algunas locomotoras para detener las chispas ó pavesas encendidas que puedan salir por ella. Consiste en una rejilla compuestas de barras planas de hierro puestas de canto, que se colocan en la caja de humo, por encima de la última fila de tubos. Las pavesas y partículas sólidas, al encontrar dicha rejilla y tropezar con sus barrotes caen al fondo de la caja de humo.

En locomotoras que queman leña y turba se coloca otro aparato en lo alto de la chimenea, consistente en una pequeña turbina, movida por la presión de los gases calientes, la que lanza horizontalmente á dichas partículas, que se recogen en una doble cubierta fija en la chimenea.

En las americanas la chimenea está superada de una caperuza de palastro que rebate los gases circularmente; las partículas sólidas que no detiene este primer cambio de dirección se encuentran antes de salir con un cono de tela metálica que no pueden atravesar, cayendo en una cubierta que envuelve á la chimenea, y cuyo hueco, en algunos casos, se llena de agua para que las apague.

CHISPO, PA: adj. fam. Achispado, bebido.

– CHISPO: m. fam. CHISGUETE, trago ó corta cantidad de vino que se bebe.

CHISPORROTEAR: n. fam. Despedir chispas con continuación; como sucede con las luces cuando el aceite, el sebo ó la cera tienen alguna humedad.

CHISPORROTEO: m. fam. Acción de chisporrotear.

Rociábales á todos la cara el continuo CHISPORROTEO del hachón, etc.
ANTONIO FLORES.

CHISPOSO, SA: adj. Aplícase á la materia combustible que arroja muchas chispas cuando se quema.

CHISQUE: *Geog.* Pueblo en el dist. de Atavillos Altos, prov. de Canta, dep. de Lima, Perú; 250 habitantes.

CHISQUILLA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Jambrasbamba, prov. Bongará, dep. Amazonas, Perú; 150 habits.

CHISTAR: n. Prorrumpir en alguna voz ó hacer ademán de hablar. U. m. con negación.

Los ciudadanos, entre el miedo que les representaba y la vergüenza de lo que dellos dirian, no se atrevían á CHISTAR.
MARIANA.

Respóndele, una vez que quiere que hables y que yo no CHISTE.
L. F. DE MORATÍN.

CHISTE: m. Dicho agudo y gracioso.

Vencía este autor á todos los anteriores, y pocos le aventajaron después en facultad de inventar, en vivacidad de fantasía y de ingenio, en abundancia de CHISTES y de sales, etc.
QUINTANA.

...su esposa (la del zapatero) tampoco se hizo esperar gran cosa para venir de vez en cuando á escuchar los CHISTES de la madre, etc.
MESONERO ROMANOS.

– CHISTE: Suceso gracioso y festivo.

Me pasó un buen CHISTE.
Diccionario de la Academia.

– CHISTE: Burla ó chanza.

Hacer CHISTE de una cosa.
Diccionario de la Academia.

– CAER uno EN EL CHISTE: fr. fig. y fam. Advertir el fin disimulado con que se dice ó hace una cosa.

– DAR uno EN EL CHISTE: fr. fig. y fam. Dar en el punto de la dificultad; acertar una cosa.

CHISTERA (del lat. *cistella*, cestilla): f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, que llevan los pescadores para echar los peces.

Trucha viene en la CHISTERA
Que pudiera ser salmón.
LOPE DE VEGA.

– CHISTERA: fig. y fam. SOMBRERO REDONDO.

CHISTOPOL: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kazán, Rusia, sit. en la orilla izq. del Kama; 14000 habits.

CHISTOSAMENTE: adv. m. Con chiste, de manera chistosa.

CHISTOSO, SA: adj. Que usa de chistes.

Sacerdote ya de edad, hombre agudísimo, CHISTOSO, y de un natural tan apacible que era muy querido de todos los príncipes y grandes.
FR. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

No le quiero tan CHISTOSO,
Sancho, cuando estoy muriendo.
LOPE DE VEGA.

– CHISTOSO: Dícese también de cualquier lance ó suceso que tiene chiste.

...,¿por qué no andarán en las (manos) de los viejos las discretas narraciones de Polo, y las bellas y las CHISTOSAS del inmortal Cervantes, etcétera?
JOVELLANOS.

Pensaba luego en la teoría CHISTOSA de su padre sobre el complemento de la persuasión, etcétera.
VALERA.

CHISWICK: *Geog.* C. del condado de Middlesex, Inglaterra; 9 000 habits. Sit. cerca y al O. S. O. de Londres, en la orilla izquierda del Támesis. Fox y Canning murieron en esta localidad, en cuyo término la Sociedad de Horticultura ha instalado sus jardines.

CHITA (de *chito*): f. ASTRÁGALO, hueso corto en la parte superior y media del tarso, articulado con los huesos de la pierna y enclavado entre los dos tobillos.

Manda que á todos os gasten
En hacer tablas y CHITAS,
Y otros dijes semejantes.
QUEVEDO.

– CHITA: Juego que consiste en poner una chita derecha en sitio determinado, y tirar á

ella con tejos ó piedras: el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca uno.

– A LA CHITA CALLANDO: m. adv. fam. A LA CHITICALLANDO.

– DAR EN LA CHITA: fr. fig. y fam. DAR EN EL HITO.

– NO DÁRSELE á uno DOS CHITAS DE una cosa: fr. fig. y fam. NO DÁRSELE UN BLEDO DE ella.

– NO IMPORTAR, Ó NO VALER, una cosa UNA CHITA: fr. fig. y fam. NO IMPORTAR, Ó NO VALER, UN BLEDO.

– TIRAR uno Á DOS CHITAS: fr. fig. y fam. Hacer á dos partes; poner la mira ó pretensión á dos cosas.

– CHITA: *Geog.* Dist. de la prov. de Gutiérrez, dep. de Boyacá, Colombia; 8 000 habits. Sit. en el declive de un cerro. Llamóse antes Chisca y tuvo el título de ciudad; el primer extranjero que entró en su territorio fué el alemán Jorge Spira en 1535. Es notable por sus minas de sal y por la calidad de sus cereales. En tiempo del virreinato era municip. y prov.

CHITAGÁ: *Geog.* Río de Colombia; proviene del páramo del Almorzadero, en los Andes orientales. Corre por la prov. de Pamplona, departamento de Santander, enriquecido con una multitud de afls. que recibe por ambas márgenes, entra en el estrecho formado por unos cerros, del cual sale precipitándose por un salto á los pequeños valles de Margua, de los cuales recibe el nombre, poblados antiguamente y hoy desiertos, pertenecientes á dicho estado. ‖ Aldea cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Pamplona, depart. de Santander, Colombia; 1 640 habits. Sit en una meseta á orillas del río de su nombre.

CHITAGONG: *Geog.* Dist. del Indostán inglés, en el Bengala, sit. en el extremo oriental del país y en los confines con la Birmania; 42 658 kilómetros cuadrados y 3 500 000 habits. Es país fértil y tiene por cap. á Islamabad. Fué cedido á Inglaterra en 1760.

CHITARAQUE: *Geog.* Dist. de la prov. de Ricaurte, dep. de Boyacá, Colombia; 3 790 habitantes. Sit. en un plano al pie de una peña y cerca del Biesito. Abunda en plátanos, yuca, algodón, maíz y caña de azúcar; fabrica muy buenos dulces.

¡CHITE!: interj. ant. ¡CHITO!

– CHITE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Talará ó Chite y Talará, p. j. de Orgiva, prov. de Granada; 78 edifs.

CHITICALLA (de *chito*, interj., y *callar*): com. fam. Persona que calla y no descubre ni revela lo que ve.

> – No lo digo yo sino por la libertad de su casa. – ¿Eso te admira, bobo, no sabes que no hay casa donde no haya su CHITICALLA?
>
> LOPE DE VEGA.

CHITICALLANDO (de *chito*, interj., y *callando*): adv. m. fam. Con mucho silencio, sin meter ruido ó de modo que no se oigan las pisadas.

> Así como la miró,
> Deseando que se alargara,
> CHITICALLANDO de paso
> Le seguía las pisadas.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– CHITICALLANDO: fig. y fam. Con mucho secreto ó disimulo.

– A LA CHITICALLANDO: m. adv. fam. CHITICALLANDO.

CHITO (de *hito*, cosa elevada): m. Pieza de madera ó de otra cosa, sobre que se pone el dinero en el juego del chito.

– CHITO: Juego que consiste en tirar con tejos al chito para derribarle, y gana aquel tejo que queda más cerca del dinero.

> ¿Ven ustedes en el verano esos grupos de muchachos que juegan al CHITO en las inmediaciones de una fuente? etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– IRSE uno Á CHITOS: fr. fig. y fam. Andarse vagando, divertido en juegos y pasatiempos.

> La hija que olió el porte, y hendía un cabello en el aire, qué hace sino *vase á* CHITOS.
>
> QUEVEDO.

¡CHITO! (del ital. *cheto*, quieto): interj. fam. que se usa para imponer silencio.

> – Mucho temo que nos pillen.
> – ¡CHITO! – Si apenas resuello.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – A nosotros,
> ¡Qué nos da? – A mí maldita
> La cosa. – Pues á mí... – ¡CHITO!
> Que están llamando. Anda; mira
> Quién es.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

¡CHITÓN!: interj. fam. ¡CHITO! Empléase á veces denotando ser necesario ó conveniente guardar silencio, para precaverse de un peligro.

> – El vendrá, y humilde y manso
> Vos á él mismo le hablaréis,
> Conociendo la verdad.
> ¿Dentro un hora? – Y á ocasión
> Que os admire. – Pues CHITÓN.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – De eso estamos cuidadosos.
> – Por eso digo CHITÓN.
>
> MORETO.

CHITOR: *Geog.* C. de la prov. de Menar, Rayputana, Indostán, sit. al N.E. de Odeipur; fué cap. del est. de Odeipur y tiene grandes fortificaciones.

CHITRÉ: *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de Saboga, en la comarca de Balboa, dep. de Panamá, Colombia; sit. sobre el Océano Pacífico, en el Archipiélago de las Perlas y cerca de la costa. ‖ Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Los Santos, dep. de Panamá, Colombia; 2380 habits.

CHITTENDEN: *Geog.* Condado del estado de Vermont, Estados Unidos; 1481 km.² y 32800 habitantes. Sit. en la orilla oriental del lago Champlain, que le separa del est. de New York. Su cap. es Burlington.

CHITUL: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Santa Cruz, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 440 habits. Terreno quebrado; clima cálido. Existe una notable y antigua gruta. Granos y magüey, cuyo beneficio en jarcias es la principal industria.

CHIUCHÍN: *Geog.* Pueblo cap. del dist. de Checras, prov. Chancay, dep. Lima, Perú; 170 habitantes. Hay un manantial de aguas termales que nace del cerro del Azufre; su temperatura es elevada. Algunos llaman al pueblo Chuchín ó Chuichín.

CHIUCHIU: *Geog.* Puerto de montaña en el territorio de Antofagasta, Chile. ‖ Pequeño pueblo en dicho territorio y en el valle del Loa; 300 habits.

CHIUD Ó CHIUL: *Geog.* Pequeña isla del Archipiélago de Chiloé; forma parte del grupo de las Desertores. Está en los 42° 36′ latitud S. y tiene siete kms. de bojeo.

CHIUQUICÓ Ó CHUQUICÓ: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Neuquen, República Argentina; es tributario del Neuquen por la derecha.

CHIURI Ó XIURI: *Geog.* Cap. del Archipiélago de las Liu-kiu, Japón; sit. en la parte S. de Chuyo ú Okinava, que es la isla principal del grupo central de Chiusán. Su puerto, Nava ó Naba, está abierto al comercio europeo.

CHIUSA: *Geog.* Célebre desfiladero del extremo O. de Venecia, en el valle del Adigio, cerca de Rivoli, al N.O. de Verona, Italia. Lo defendía un fuerte que fué destruído en 1155 por el emperador Federico, y se reedificó en 1285 para ser de nuevo demolido en 1801, y más tarde nuevamente edificado. Hoy protegen al f. c. del Tirol reductos formidables. *Chiusa, Clisura, la Clus, la Cluse* y las variaciones locales de estos nombres, tienen su origen en las antiguas denominaciones latinas *Clausura*, *Clausum*, etc., aplicadas á los pasos difíciles ó cerrados, de cualquier manera que sea, por la disposición del lugar.

– CHIUSA SCLAFANI: *Geog.* C. del dist. de Corleone, provincia de Palermo, Sicilia, Italia; 6800 habits. Sit. al S.O. de Corleone y en un país en que se cultiva el olivo en abundancia. Se encuentran algunas variedades de ágata.

CHIUSI: *Geog.* Pequeña c. del dist. de Montepulciano, prov. de Siena, Toscana, Italia, sit. en el f. c. de Florencia á Roma, y digna de citarse por ocupar el emplazamiento de la antigua Clusium. Se han encontrado en ella muchas antigüedades etruscas y romanas, y llaman sobre todo la atención las tumbas etruscas, perfectamente conservadas y cubiertas de pinturas en lo interior. Su catedral, del siglo XIII, tiene dieciocho hermosas columnas antiguas.

CHIVA: f. CABRITA, hija de la cabra desde que mama hasta que cumple un año.

– CHIVA: *Geog.* Río de la prov. de Castellón. Nace al N. E. en el término de Morella, junto al Peirón de San Marcos, corre de E. á O. hasta el lugar de su nombre, y sigue después entre montes hasta desaguar en el río Bergantes, enfrente de Villores. ‖ Barranco de la prov. de Valencia. Nace en los montes de Buñol, ó más bien en las vertientes orientales del grupo de montañas situado al N. de Siete-Aguas, llamado la Cazoleta; los dos arroyos que le dan origen pasan entre Chiva y Cheste, confluyendo junto á esta última villa; luego se dirige hacia Torrente, pasando por Aldaya y Alacuas y va á desembocar en la Alfubera. ‖ Antiguo condado de la prov. de Valencia, en el p. j. de su nombre, sit. al O. de la cap. A principios del siglo XVII lo habitaban unas doscientas familias, casi todas de moriscos. Expulsados éstos, el país quedó poco menos que desierto, y se fué repoblando lentamente. ‖ Part. jud. en la prov. y Audiencia territorial de Valencia con cinco villas, cinco lugares, 23 caseríos y ocho edifs. aislados, que forman los 10 ayunt. siguientes: Alborache, Buñol, Cheste, Chiva, Dos Aguas, Godelleta, Macastre, Siete-Aguas, Turís y Yátavo; 27 340 habitantes. Hállase casi en el centro de la provincia, entre los part. de Villar del Arzobispo y Liria al N., Torrente al E., Carlet al S. E., Ayora al S. y Requena al O. Terreno montañoso, correspondiendo á su extremo meridional los despoblados de Sierra Martes. Aguas abundantes, pues pasa por el part. el río Magro, que en él recibe los ríos Juanes y Buñol y otros afluentes. Atraviesa por este part. la antigua carretera de Madrid á Valencia denominada de las Cabrillas. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Valencia; 5 073 habits. Sit. al O. de la cap. de la prov., junto al cauce del barranco de su nombre, en la carretera general que pasa por las Cabrillas, con estación de f. c. en la parte construída del de Valencia á Cuenca. Terreno escabroso hacia la parte occidental, más llano y con hermosos huertos en los alrededores de Chiva, huertos fertilizados por el barranco de este nombre, riachuelo temible en tiempo de lluvias, como lo acreditó la famosa avenida de 1775. Cereales, algarrobas, vino, buen aceite, frutas, legumbres y hortalizas; fáb. de aguardientes y alfarerías. Chiva tiene alguna importancia en nuestra historia contemporánea. En 22 de noviembre de 1833 sus vecinos arrojaron de la población á cuatrocientos voluntarios realistas que alzaron bandera contra Isabel II, por lo que recibió la villa los títulos de Muy Leal, Honrada y Valiente. En marzo de 1836 entró Cabrera en ella y fusiló á muchos prisioneros; inmediatamente llegaron las tropas de la reina al mando del general Palarea, quien el día 2 de abril derrotó al cabecilla tortosino. El 15 de julio de 1837 el general Oráa derrotó también en Chiva á los carlistas. Esta batalla fué uno de los hechos más importantes de la primera guerra civil. En 21 de mayo de 1838 el cabecilla Forcadell atacó la villa, teniendo que retirarse el día siguiente. Hubo antes de terminarse la primera guerra otros combates de menos importancia que los citados, y también fué teatro Chiva de algunos encuentros en la guerra que los partidarios de don Carlos promovieron en 1848.

– CHIVA (BATALLA DE): *Hist.* Encuentro entre las tropas liberales mandadas por Oráa y las carlistas por el Pretendiente, ocurrido junto á la población de Chiva el 15 de julio de 1837.

Después de la batalla de Grao los carlistas podían invadir el territorio valenciano ó caer sobre Castilla. Previendo cualquiera de estos movimientos, el general Oráa se trasladó á Teruel el 3 de julio con la división Iriarte, que el mes anterior le enviara Espartero, ordenando á Nogueras que se replegase con sus fuerzas sobre este punto y disponiendo que el Segundo Cabo de Valencia se replegase á Murviedro con la brigada Borso. Pero tan diseminadas tenía sus fuerzas que le hubiera sido imposible oponer en el primer momento más de cinco batallones á la

imponente masa de los carlistas, necesitando seis días para terminar la concentración. Los carlistas no supieron aprovechar esta circunstancia y se encaminaron hacia Valencia con bastante lentitud. Oráa entonces llamó á sí á Buerens, pero recibió éste órdenes contrarias de Madrid y tuvo que obedecerlas. Tan desatinadamente se hacían las cosas en España y tan á ciegas se repetían los disparates, que estuvieron á punto de perdernos durante la guerra de la Independencia. Veíase, pues, Oráa en las más desfavorables condiciones para hacer frente al enemigo, y al propio tiempo la causa liberal andaba tan necesitada de un triunfo que era necesario hacer toda clase de esfuerzos por obtenerle. Logró reunir hasta 10 473 infantes y 634 caballos, con cuyas fuerzas tenía que batir al ejército carlista que contaba 15 000 de los primeros y 1 200 de los segundos.

Para observar mejor los movimientos del enemigo, elegir el momento de la batalla y proteger la incorporación de la brigada Borso, se situó el 14 en Cuarte con la brigada Nogueras y la brigada Sánchez, mientras lo verificaba en Monises la división Iriarte y en Aldaya el propio Borso. Una vez conocida exactamente la posición de los carlistas marchó en su busca, saliendo de Cuarte y de Monises al amanecer del 15 de julio. Mandaba la vanguardia el brigadier Borso, el centro el general Iriarte, al que seguía el de igual graduación Nogueras, y cubría la extrema retaguardia el coronel Sánchez con un batallón de Ceuta y un escuadrón del Rey que custodiaba el convoy. El día amaneció sereno. El ejército guardaba absoluto silencio, y de esta manera caminó largo rato hasta que, avistados los carlistas en Cheste y sus inmediaciones, se ordenó á Borso que avanzara contra ellos, debiendo secundar su movimiento la división Iriarte y quedar la de Nogueras de reserva sobre el camino. Don Carlos habíase dirigido de Burjasot á Chiva el 13, y allí permaneció todo el 14 sin moverse, á pesar de no estar sobrado de municiones y de conocer el movimiento de Oráa. A pesar de los avisos recibidos no se inquietaron en todo el día 15. Las descubiertas, después de haber recorrido un espacio de dos leguas, regresaron sin haber visto al enemigo. El jefe de Estado Mayor confiaba en Sanz, y éste se hallaba tan tranquilo que mandó retirar la tropa á sus alojamientos de Cheste y ordenó una revista de armas á sus soldados. Limpiándolas estaban cuando, acometidos bruscamente por la caballería liberal, tuvieron que retirarse con gran precipitación y mucha pérdida al abrigo de los jinetes carlistas que estaban en Chiva. Los carlistas tomaron posiciones en el castillo ó ermita de la Virgen, coronando además de numerosa infantería las alturas que dominan al pueblo. Obligados los liberales á cambiar de pronto su frente de batalla, por virtud de este encuentro inesperado, adquirió aquél tal extensión que hubo necesidad de hacer entrar en él desde luego á la división Nogueras, guardándose también de este modo la analogía que era preciso guardar con la línea enemiga.

Empeñábase la batalla en condiciones muy desfavorables para los liberales. Habían sorprendido al enemigo, pero sólo de un modo incompleto, y en cambio se habían visto obligados á modificar repentinamente su orden táctica, quedándose sin reserva á cuya sombra operar, sin posiciones en que apoyarse, ni más retirada posible que Valencia, ciudad situada á cinco horas largas de marcha. Las consecuencias de la derrota debían ser terribles, y atreverse á acometer en tales condiciones á tropas muy superiores en número y dueñas de fuertes posiciones, era sin duda error gravísimo que el general Oráa pudo pagar muy caro. Conociendo su posición fió á la rapidez en el desarrollo del plan de ataque el éxito. El brigadier Borso acometió con tal ardimiento al centro carlista, que dejándose llevar de él los batallones que le seguían se alejaron demasiado de la línea y se vieron cargados por grandes fuerzas. Pudo ser este accidente principio de un desastre, pero la oportuna intervención de uno de los batallones de Soria, de la división Nogueras, y la del escuadrón que venía custodiando el convoy, y que acudió á todo escape, permitió rechazar la embestida de los carlistas, no menos vigorosa que la anterior de los liberales. Restablecióse en seguida el orden merced á la energía de algunos jefes y oficiales de Estado Mayor, y la división Nogueras pudo continuar su movimiento de flanco. Mientras esto ocurría en la izquierda y centro, empeñábase en la derecha sangrienta lid entre la división Iriarte y los carlistas, que ponían gran empeño en romper por esta parte la línea liberal. Mucho sufrieron los batallones de Borbón y de Mallorca, pero los carlistas no obtuvieron ventaja alguna. La caballería cargó también varias veces con éxito, pero la victoria continuaba indecisa.

La división Nogueras la puso de parte del ejército liberal. Ejecutaron el movimiento de flanco los batallones 1.° del Rey, 3.° de Almansa y provincial de León al mando del general Lebrón, atacando á la bayoneta la posición del castillo, llave de la línea enemiga, la columna de cazadores mandada por don Pascual Sanz y el oficial de Estado Mayor don Joaquín Alonso. El ataque fué secundado al mismo tiempo por uno general del centro y derecha, y otro, muy arriesgado, del batallón de la Princesa contra el pueblo preparado por los certeros fuegos de la batería de montaña que mandaba don Cosme Teresa. Toda la línea avanzó sobre las posiciones del enemigo, obligando á éste á declararse en retirada, si bien ordenadamente y aprovechando las favorables condiciones que para ello le presentaba el terreno. Distinguióse entre todos los jefes que acompañaban al Pretendiente, Cabrera, á quien se vió, seguido sólo de 20 hombres, acometer con furia á los batallones de Nogueras para contenerlos en su rápido avance. Para conseguir este resultado desplegaron los carlistas dos batallones alaveses y apretaron toda su caballería, pero fueron estas fuerzas rechazadas por el batallón de León, algunas compañías del Rey, un escuadrón del 10 de línea y otro del 6.° de ligeros. A pesar de la sed abrasadora que afligía á los soldados, consecuencia natural del calor tórrido del día, y de haber quedado muy á retaguardia la división Iriarte, por efecto del movimiento de flanco con tan feliz éxito verificado por Nogueras, la pelea se trabó de nuevo, con más ardor que nunca, y para seguir al alcance de los fugitivos fué preciso formar el batallón de Córdoba que se encontraba más descansado en una extensa línea de guerrillas, en oposición á otra que de antemano habían situado los carlistas sobre la izquierda liberal y al abrigo de unas cercas de piedra, con cuya operación se protegía y en cierto modo ocultaba la marcha de las columnas de Oráa. Continuaron éstas avanzando, pero lo escabroso del suelo y el buen orden en que el enemigo se retiraba no permitieron ganar mucho terreno. Además el cansancio de los soldados era grande, pues en todo el día no habían comido ni bebido y la noche se venía encima. Obedeciendo á tan poderosas razones mandó Oráa hacer alto para dar un breve descanso y continuar á Buñol, donde pernoctó el ejército vencedor. La acción de Chiva fué una heroica imprudencia rescatada por lo vigoroso y rápido de la ofensiva. Todos los cuerpos que en ella tomaron parte cumplieron brillantemente su deber. La compañía de zapadores afecta al ejército y mandada por el capitán de ingenieros Carbonell, se distinguió sobremanera, hallándose en todos los lances de peligro y batiéndose con bravura. Las pérdidas fueron casi iguales; unos 1 400 hombres de cada lado. Los carlistas dejaron además en poder de los vencedores 300 prisioneros.

Aunque el quebrantamiento material que sufrieron en Chiva fué en realidad pequeño y no mucho mayor el moral, era tan grande la necesidad de una victoria que el gobierno de Madrid sufría, que recompensó á Oráa como si hubiera ganado una gran batalla decisiva y herido de muerte á la facción. Se le concedió la cruz laureada de San Fernando, y las Cortes decretaron en septiembre, y sancionó la reina gobernadora, que tanto él como los demás generales, jefes, oficiales y tropa del ejército del Centro y la Milicia Nacional habían merecido bien de la patria, haciéndose extensiva esta distinción á todos los ciudadanos que, con sus servicios y actos de humanidad, contribuyeron eficazmente al socorro y asistencia de los heridos y de la tropa.

– CHIVA DE MORELLA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Morella, provincia de Castellón, diócesis de Tortosa; 670 habits. Sit. en la parte N. de la provincia, á la derecha del río Chiva. Terreno áspero y montañoso. Cereales, legumbres y hortalizas, cera y miel.

– CHIVA SAMUDRÁM ó SIVANA SAMUDRA: *Geog.* Isla del río Caveri, entre el Misore y el Coimbatur, Indostán meridional, muy notable á causa de las ruinas de antiquísimos templos que hay en ella, y sobre todo por las dos hermosas cascadas que el río forma en sus inmediaciones. Una de ellas, llamada Gangana Chuki, en el canal de la izquierda, cae desde una altura de 60 metros según unos viajeros, y de 140 según otros. La otra, Birra Chuki, tiene 30 ó 102 metros. Un puente de granito une la isla con la orilla izquierda del Caveri.

CHIVACOA: *Geog.* Municip. del dist. Bruzual, est. Lara, Venezuela; 3923 habits. distribuídos entre la población cabecera y 21 sitios y caseríos. El pueblo, que además de cabecera del municipio lo es del dist. Bruzual, tiene 878 habits.

CHIVAL: m. ant. Hato de chivos.

CHIVAPURÉ: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Guamapí y desagua en el Orinoco.

CHIVARAI ó XIVARAI: *Geog.* Montañas de la región meridional del Deján, Indostán, sit. al N. de Salem, presidencia de Madrás; forman el extremo S. de la extensa cordillera costera del E. de la península ó Gates Orientales. Su altura media es de unos 1 000 m.; el pico Mutu-Nad, alcanza á 1 600 m. Están cubiertas de bosques, con plantaciones de algodoneros y cafetales en los valles. En aquéllos se encuentran tigres, elefantes, toros salvajes y numerosas especies de antílopes y gamos. Los atraviesa de N. á S. el f. c. de Madrás á Calicut por Salem.

CHIVATA: f. prov. *And.* Porra que traen los pastores.

– CHIVATA: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en los llanos de las alturas de Tucusipano y, unido al Chivatica, desagua en el Suata, afl. del Orinoco.

CHIVATÁ: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia; 3 010 habits. Sit. en un llano entre cerros. Es muy frío; abunda en frutos y ganados, especialmente ovejas, con cuyas lanas fabrican sus vecinos algunos tejidos.

CHIVATO: m. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año.

> Vale de ordinario un buey seis, una vaca cuatro, un carnero seis reales ó siete, un CHIVATO cuatro ó cinco reales, un cabrito un real.
>
> DIEGO DE TORRES.

> Mala rabia ó cruda roña consuma ó acabe mis retozadores CHIVATOS y mis ternezuelos corderillos; etc.
>
> CERVANTES.

CHIVAY: *Geog.* Dist. de la prov. Caylloma, dep. Arequipa, Perú; 1 160 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. Caylloma, departamento Arequipa, Perú; 500 habits.

CHIVE: *Geog.* Río de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las Mesas y, unido al Tigre, desagua en el caño Vagre, del delta del Orinoco.

– CHIVE DE ABAJO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Lubrín, p. j. de Vera, prov. de Almería; 136 edificios.

– CHIVE DE ARRIBA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Lubrín, p. j. de Vera, prov. de Almería; 11 edifs.

CHIVELUCH ó XIVELUCH: *Geog.* Volcán extinguido en la península de Kamchatka, Siberia Oriental. Tiene dos cimas, una de 3 300 m. de altura y otra de 2 750, y en todo tiempo las cubre la nieve. No se ven huellas de lava. Al pie de la montaña se extiende una llanura con varios lagos, entre ellos los de Kronotsk y Jarchinsk.

CHIVETERO: m. Corral ó aprisco donde se encierran los chivos.

CHIVICURA: *Geog.* Fuerte establecido en 1593 por Onez de Loyola, en la ribera S. del Bíobío, Chile, por donde recibe el Rele. Los araucanos lo destruyeron en 1599.

CHIVICHIGUE: *Geog.* Laguna de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; es navegable por embarcaciones pequeñas tan luego como crece el Orinoco, que penetra en esta laguna por medio del caño Guarguapo.

CHIVILCOY: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos

Aires, República Argentina. Sit. en el centro de la prov. hacia el N., entre los partidos de Suipacha al N.E., Navarro al S.E., Veinticinco de Mayo y Bragado al S., de los que lo separa el río Salado, y Chacabuco al N.O. y N. Tiene 2 375 kms.² y 19 000 habits. Su terreno era de pampa, transformado hoy parcialmente en campos bien cultivados. Casi toda la población reside en la capital, que tiene estación en el f. c. de Buenos Aires á Nueve de Julio. El part. se creó en 1846 y el pueblo en 1854, habiéndose erigido el mismo año en parroquia de la Virgen del Rosario. Procede el nombre de una cañada que le atraviesa, llamada de Chivilcoy, nombre al parecer de un cacique que allí tenía su tribu.

CHIVILINGO ó CHIVILONCO: *Geog.* Pequeña caleta en la bahía de Arauco, siete ú ocho kilómetros al S. de Lota, Chile. ‖ Corta corriente que viene del E. á desembocar en la caleta dicha.

CHIVILLO: *Geog.* Puerto ó embarcadero en el río Mayo, de la prov. Moyobamba, dep. de Loreto, Perú.

CHIVITAL: m. CHIVITIL.

CHIVITIL: m. ant. CHIVETERO.

CHIVO (¿del lat. *căperc?)*: m. CABRITO.

–¿Quieres que te arme de cuernos
Y á tu frente dé más fuerza?
–No, que entonces, como el CHIVO,
No me hartaré de pendencias.

HARTZENBUSCH.

... prometió darle en pago un CHIVO, quesos frescos de nata y hasta la cabra misma.

VALERA.

CHIVO (del ár. *chub*, pozo): m. Poza ó estanque donde se recogen las heces del aceite.

CHIVOS: *Geog.* Playa de la isla de Cuba, á continuación de las rocas de la costa y al pie litoral de la altura de la Cabaña; divide los part. de la Habana y Guanabacoa.

– CHIVOS (LOS) ó del CIERVO: *Geog.* Isla adyacente á la costa del est. de Sinaloa, Golfo de California, Méjico, sit. al S. y á 2 kms. de la ciudad de Mazatlán. Su altura máxima es de 235 pies y se halla parcialmente cubierta de vegetación.

CHIXOY: *Geog.* Río de Guatemala, llamado también Negro; nace cerca de la villa de Malacatán, y se dirige hacia el E. para tomar el nombre de río de las Salinas, y afluir en el Usumacinta.

CHIZA: *Geog.* Cantón de la prov. de Yungas, dep. de la Paz, Bolivia.

CHIZZOLINI (JERÓNIMO): *Biog.* Escritor italiano. N. en Campitello (provincia de Mantua) el 2 de diciembre de 1824. Comenzó sus estudios literarios y científicos (1834-43) en el Gimnasio y en el Liceo de Mantua, y cursó luego Matemáticas en la Universidad de Pavía (1842-45). De 1846 á 1848 residió en Milán, donde practicó la enseñanza, completó sus estudios literarios y trabó amistad con muchos escritores. En marzo de 1848 se encontraba en Mantua y figuró entre los alistados en la Milicia ciudadana. Poco después, por encargo del gobierno provisional de aquella provincia, cumplió una misión cerca del cuerpo de ejército del general Bava, y en aquellas circunstancias contribuyó como pocos á dar fuerzas al gobierno. Después del combate de Custoza y otros igualmente desgraciados, emigró á Liguria, y regresando á su provincia hacia los primeros días de 1850 se dedicó al ejercicio de la profesión de ingeniero y consagró su atención á los trabajos públicos, especialmente á cuanto interesaba á la Agricultura, los riegos y las defensas hidráulicas, sin abandonar por esto los estudios literarios. En 1859, por consejo de Garibaldi y de acuerdo con el comisario de gobierno de la parte libre de la provincia de Mantua, destruyó por completo las fortificaciones erigidas por los austriacos á la derecha del Po, frente á Borgoforte. En 1860 fué enviado á la isla de Cerdeña para dirigir algunas construcciones, y en 1861 regresó á Milán, ciudad en la que trabajó de un modo eficaz en la transformación de los métodos de construcción entonces usados y en la aplicación de los principios científicos al arte de edificar. Al mismo tiempo realizó importantes operaciones hidráulicas para bonificar los terrenos palúdicos, y en días posteriores procuró, presentando un proyecto, que se mejorasen las condiciones higiénicas de las escuelas de la provincia de Ferrara, Mantua, Módena y Bolonia. Cooperó activamente á la fundación de la Sociedad Agraria de Lombardía y fué el iniciador de la Sociedad general de Agricultores italianos, la cual, bajo la presidencia de Chizzolini, celebró importantes Congresos en Venecia, Bari y Ferrara. Fundador y director del periódico científico la *Italia Agrícola* (1869), premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de París de 1878, y de *El Correo de los Campos*, como también del titulado *La Agricultura* (1864-66), dióse á conocer primeramente publicando algunos trabajos en varios periódicos del Piamonte y de Lombardía, y como autor de un drama histórico, *Grimoaldo al trono dei Longobardi* (1856); de una Memoria sobre la *Administración de las aguas públicas*, y de una *Relación técnica sobre los proyectos para el riego de la Alta Lombardía*, presentada á la Diputación provincial de Milán.

CHKLOF ó XKLOF: *Geog.* Ciudad del distrito y gobierno de Mohilef, Rusia; 12500 habitantes. Tiene un buen puerto en la orilla derecha del Dnieper. Centro importante de comercio.

CHLADNI (ERNESTO FLORENCIO FEDERICO): *Biog.* Físico alemán, uno de los fundadores de la Ciencia acústica. N. en Wittemberg en el año 1756. M. en Breslau en 1827. Estudió Música como estudio de adorno, y le llamó la atención lo imperfecto de la teoría del sonido. Por medio de la Física y de las Matemáticas se dedicó á llenar aquel vacío y abrir nuevos caminos á la Ciencia de la acústica. El fué quien haciendo vibrar placas de vidrio cubiertas de arenilla, descubrió el hecho curioso de que la confluencia de las vibraciones en los cuerpos está sometida á leyes matemáticas y constantes. Sus investigaciones y sus descubrimientos están consignados en obras notables que le aseguraron un lugar distinguidísimo entre los físicos modernos. De estas obras se citarán las más notables: *Teoría del sonido; Tratado de Acústica; Ensayos sobre la Acústica práctica y sobre la construcción de instrumentos; Sobre los meteoros ígneos.* Chladni inventó dos aparatos curiosos: el *clavi cilindro* y el *eufono*, para el estudio de los sonidos.

CHLAPOWSKI (DESEADO): *Biog.* General polaco. N. en el gran ducado de Posen el 1788. M. en Turwia el 27 de marzo de 1879. Entró el 1807 á formar parte de las tropas polacas organizadas por Napoleón, y fué sucesivamente oficial de órdenes del emperador y jefe de escuadrón de la Guardia. Hizo algunas campañas en nuestra península y en Alemania, pero en 1813 dejó el servicio y se retiró á sus tierras. Después de la revolución del 29 de noviembre de 1830 se trasladó á Varsovia, en donde obtuvo el mando de una brigada de caballería. Marchó hacia la Lituania, que le acogió como á su libertador, y realizó su unión con Gielgud; mas después de varios reveses retrocedió delante del ejército ruso y se refugió en el territorio prusiano. Para justificar esta retirada publicó las *Cartas sobre los acontecimientos militares en Polonia y en Lituania* (París, 1839). Desde 1831, unido al gobierno prusiano, no tomó parte alguna en las tentativas infructuosas de independencia del partido nacional, y se dedicó á grandes trabajos agrícolas.

CHLOPICKI (JOSÉ): *Biog.* General y dictador polaco. N. en Podolia en 1772. M. en Cracovia en 1854. En 1787 se alistó en un regimiento de infantería y combatió á los moscovitas, sirviendo á las órdenes del príncipe José Poniatowski, y en 1794 á las de Kosciusko; después asistió á las batallas de Raclavoicé y Maciesiwicé. Desde 1797 á 1802 formó parte de las legiones polonesas en Italia á las órdenes de Dombrowski. En 1807 fué nombrado coronel y asistió á las batallas de Eylau y de Friedland. Desde 1808 á 1812 formó parte de la legión del Vístula, que se cubrió de gloria en España. Fué entonces nombrado general de brigada y barón del Imperio. En 1812 salió de España y fué agregado á la división Claparède. Herido en la toma de Smolensk, hizo después la campaña de 1813; fué nombrado comendador de la Legión de Honor y condecorado con la cruz militar polonesa. Volvió á Polonia en 1814, fué nombrado general de división por el emperador Alejandro I, pero poco tiempo después, no pudiendo sufrir los ultrajes del gran duque Constantino, abandonó el servicio. Retiróse á la vida privada, y dominado por la pasión del juego se desmoralizó. Después de la insurrección de Varsovia de 29 de noviembre de 1830 los polacos le aceptaron como dictador y se sometieron ciegamente á su mando supremo. Polonia poseía entonces un admirable ejército, un tesoro considerable, y gran cantidad de municiones de guerra. Chlopicki no se mostró digno de la confianza que en él depositaron los polacos, y desposeído de su elevado cargo, y sintiendo lo vergonzoso de su situación, solicitó combatir como soldado. En las memorables jornadas de febrero de 1831, en las llanuras de Grochow, entró en fuego y fué herido. Antes de esto los coroneles y los generales le suplicaban que les diese órdenes, confiando en su experiencia, pero se negó diciendo: «Puesto que no habéis querido negociar con Nicolás y someteros á él, morid hasta el último; yo me lavo las manos. Id á tomar órdenes del generalísimo Miguel Radzewill. Puesto que nada soy, no tengo orden ninguna que dar. Asisto á una carnicería y no á una batalla, porque no admito que Polonia sola pueda vencer á los rusos. No tengo fe sino en los grandes batallones, como decía Napoleón.» En el mes de abril de 1831 se retiró á Cracovia, donde terminó miserablemente una existencia que tan hermosamente había comenzado. Como última vergüenza recibió de las autoridades moscovitas su retiro de general de división.

CHLUSELBURGO: *Geog.* C. y fortaleza de Rusia, en el gobierno y al E. de San Petersburgo, á orilla del lago Ladoga y el río Neva; 6 000 habitantes. En la fortaleza estuvo preso el tsar Juan VI. Se llamó también Neteburgo.

CHMIELNICKI (BOGDÁN ZENÓN): *Biog.* Hetmán de los cosacos de la Ukrania. N. en 1593. M. en 1657. Hijo del célebre guerrero Miguel. Acompañó á su padre á la batalla de Ciçora en 1620, y fué hecho prisionero por los turcos y enviado á Crimea, en donde permaneció dos años. Regresó á su patria y se dedicó á la agricultura. Sintió una violenta pasión por la mujer de un vecino suyo llamado Czaplinski, y este amor fué el punto de partida de sus empresas políticas por el odio que concibió contra Czaplinski. La primera revolución de Chmielnicki estalló en 1647. En el siguiente año venció á las tropas polacas en Golte-Wody y en Korsun; después hizo prisionero á Czaplinski en Czchryn, le mandó decapitar y se casó con su mujer. El rey Wladislao IV debió hacerle algunas concesiones y le otorgó algunos privilegios; pero muerto el rey en 1648, Chmielnicki, aprovechándose del interregno, invadió la Polonia hasta Zamoic destruyéndolo todo á su paso. Juan Casimiro le reconoció hetmán de los cosacos y le hizo proposiciones de paz, que él no admitió, confiando en el apoyo del tsar de Moscovia, del rey de Suecia y del sultán, que habían formado una coalición para invadir la Polonia. En una batalla que duró tres días y que se libró en el año 1651 en Berescteczko, fué vencido Chmielnicki. Atacado por todas partes, concertó una tregua el 28 de septiembre de 1651, pero la rompió al siguiente año y se entregó á los moscovitas, cegado por las engañosas promesas del tsar, haciendo con él un tratado de paz y reconociendo la soberanía de Rusia. El tsar, de acuerdo con los tártaros, los turcos y los moscovitas, invadió á Polonia, pero los polacos salieron vencedores en aquella lucha. Los moscovitas exasperados invitaron á Chmielnicki á que se dirigiera á Moscú con la intención de darle muerte; pero avisado á tiempo, Chmielnicki se negó á partir, y penetrando en su tierra sintió, cuando ya no tenía remedio, haber obrado en contra de Polonia, y murió castigado por los remordimientos.

¡CHO! interj. ¡So!

CHOA ó XOA: *Geog.* Gran país del África oriental, al S. de Abisinia y que forma un estado independiente, aunque sometido hoy, con la Abisinia, al protectorado de Italia. Sup. 40 000 kms.², pob. absoluta 1 500 000 habits.; relativa 37. Es, pues, un país más poblado que España. Verdad es que todas estas cifras son la expresión de cálculos mejor ó peor fundados, y que pueden diferir considerablemente de la verdad. Según otros datos la superficie de Choa puede calcularse en 73 000 kilómetros cuadrados. Además de la falta de medidas exactas contribuye á oscurecer la extensión de este país la anexión de algunos territorios

vecinos. En una carta dirigida por Menilek II al presidente de la Sociedad Geográfica italiana, aquél príncipe se denomina á sí propio *Rey de Choa, Coffa y de los confines del país de los gallas*. Compréndese, por lo tanto, que es imposible señalar con exactitud los límites del Choa. Diremos únicamente, guiándonos por la carta geográfica de Chiarini, que está situado entre la Abisinia, la región casi desconocida de la cuenca del Diddesa, los estados gallas del S. y el país de Adel y Danakil.

La gran cadena etiópica penetra en el Choa al S. de Angot y de Zebul. Apártase después del meridiano ligeramente y se inclina al S. O. siguiendo dirección paralela al curso del Anach. Esta parte de la cadena llámase Chakka ó Amba-Chakka y alcanza una altitud media de 2400 á 2700 metros, contándose muchas cumbres que pasan considerablemente de esta cifra. La montaña más alta parece ser la de Metatita, no lejos de Ankober. Desde su cumbre, que mide 3278 metros, contémplase casi todo el Choa y las mesetas inferiores inclinándose en gradería hacia el valle del Anach y los afluentes del Abai. Toda esta parte del reino está cortada por los ríos en fragmentos prismáticos. El país presenta el aspecto de una gran campiña casi unida, en la que los valles de los ríos parecen indicados desde lejos por una interrupción de la verdura. Desde cerca vese que estas cortaduras alcanzan enorme profundidad. Una de ellas, á 60 kms. de Ankober, abre en la meseta una hendidura de 1250 metros y sólo 700 de anchura. Entre las rocas encuéntranse abismos profundos. Cerca de Tegulet, la antigua capital, hay uno de 180 metros de largo y menos de uno de ancho, en él que se puede arrojar una piedra sin que el sonido de la caída llegue á la superficie. Los ríos que nacen en la vertiente oriental del Amba-Chakka, y que para llegar al Nilo Azul tienen que descender 2000 metros, forman cachones y cascadas soberbias en estos abismos. Algunos grupos de colinas redondeadas sostienen la base del Amba-Chakka y las cadenas paralelas, tales como el Argobba, que se extiende á poca distancia. Más allá extiéndese una llanura apenas quebrada hasta el Golfo de Aden, y sólo interrumpida aquí y allí por pequeños conos volcánicos. En las márgenes del Anach vese el cráter de uno de esos volcanes ya apagados; este cráter tiene algunos kilómetros de circunferencia. El Dofoné es otro cráter más pequeño pero que lanza constantemente vapores, y cuya actividad ha sido comparada á la del Volcano en las islas Lipari; está situado en la margen izquierda del Anach. Más al S., en el Fatigar, vese el grupo de volcanes de Mintchar, que presentan varios cráteres. El de Wingegur excede á los demás en dimensiones, pues tiene 10 kms. de circunferencia y paredes de 200 á 300 metros de altura. Dos brechas interrumpen el circuito; por ellas debía escapar la lava en fusión. En las proximidades se halla el pantano de Burchata, situado en el hueco de un circo de lavas negras. En la roca se abren centenares de cavernas semiocultas entre los matorrales y una brecha del cráter permite á los elefantes y rinocerontes acercarse á la charca durante la noche para saciar su sed. Más al O., en el Dembi, vese otro grupo de montañas volcánicas, entre las cuales se han formado algunas lagunas, de origen muy reciente sin duda porque en ellas no se encuentran peces. En cambio viven á sus alrededores millares de aves acuáticas. Al S. O. la cumbre aislada de Zikuala, de 3000 metros de altura, contiene en su cráter un lago en cuya margen se eleva un monasterio. En todos estos terrenos volcánicos abundan mucho las aguas minerales. Tres de ellos brotan en el país de Gala-Finfini. No lejos de la alta montaña aislada de Entoto (2987 m.) existe un geyser. A la acción de las aguas calientes minerales débese sin duda la fosilización de muchos árboles de lo que hay ejemplos en no pocas partes del país.

La meseta que separa el Abai del Anach constituye la frontera natural entre la Etiopía propiamente dicha y el país de los gallas; esta región es poco quebrada, siendo de escasa importancia sus accidentes. Al S. de ella las montañas aparecen de nuevo en relieve muy acentuado, siguiendo la dirección N. O. á S. E. Sus cumbres principales son el Goro Chen, el Belbella, el Tulú-Amaca, el Chileino, el Kalo y el Rogge, montañas todas que miden más de 3000 metros. El punto culminante de la cadena se halla en el monte Hamdo que alcanza 3456; al menos así se creía hasta que Chiarini atribuyó esta calidad al Guariro que se eleva completamente aislado en el Gurage hasta 3898 metros de altitud. Los macizos montañosos del N. del Gugsa no alcanza tan considerable altitud. Por término medio miden 2200 á 2500 metros. Sin embargo, una cadena del Juarya alcanza 3000 metros en el monte Egon, su punto culminante. En el país de Kaffa hay otra cadena limitada al N. por el río Goyeb que rivaliza con el Guariro, pues el Kotta, que se halla en su extremidad septentrional, tiene 3685 metros. El Guocho, en el territorio de los Ilm-Orma, es decir, fuera del Choa, pero dominando el sistema de montañas que forma la osamenta de la Etiopía meridional, debe tener, según cálculo de Abbadie que lo vió á 200 kms. de distancia, más de 5000 metros.

Hidrografía. – Las aguas del Choa van en gran parte al Nilo; las demás corren al Mar de las Indias ó se pierden en depresiones interiores. De sus ríos propios el más importante es el Anach, que nace al S.E. de los Alpes del Choa, en el dist. de Finfini, estando sus fuentes separadas de las aguas que van al Nilo por un ligero accidente del terreno. Con las aguas que aquellas montañas le envían conviértese rápidamente en río ancho y profundo. Corre de S. á N. á lo largo de la base de la gran cadena etiópica, presentando cuando menos 50 metros de ancho por uno de profundidad y marchando con gran rapidez. En la época de las inundaciones ocupa una zona de muchos kilómetros y su nivel se eleva sobre las aguas ordinarias 12 y 14 metros, y aun 18. En esta parte de su curso podría ser utilizado para la navegación de vapor. Abandona la región de las montañas para correr hacia Tadyura á través de la llanura. Recibe el tributo del Germania ó Kasam, río bastante considerable pero falto de otros tributarios, y, regando un país de clima muy cálido en el que la evaporación es considerable, se pierde á 100 kms. de la bahía de Tadyura, en el pantanoso lago de Bada ó de Aussa, que probablemente se halla bajo el nivel del mar. El curso del Anach es de 800 kms. próximamente. Otro tributario importante del Anach es el Melé.

El Abai es más considerable que el anterior. Nace en Gich-Abai, á unos 100 kms. del lago Tana ó Dembea, el principal de Abisinia. Sus fuentes fueron visitadas por el Jesuíta portugués Paes antes que por ningún otro europeo. Al entrar en el lago tiene sólo 10 m. de ancho, pero á la salida presenta ya un caudal considerable. Forma varias cataratas y baja á las llanuras etiópicas describiendo una curva inmensa cuya convexidad vuelve hacia el Choa. La cadena etiópica envía, además de los ríos citados, otros muchos que se pierden en el país de Adal ó Adel, tales como el Targia, el Mersé, el Addifuha, etc., etc. Estos dos últimos no han sido vistos hasta ahora sino por el viajero español Abargues de Sostén.

Débese también á éste el reconocimiento de los lagos Haic y Ardibbo, situados en el extremo N. del Choa. El primero se halla á 1920 m. sobre el Mar Rojo, tiene una profundidad media de 120 pies y una superficie de 4650 kms^2. El segundo se halla á 2088 m., su profundidad media es de 157 y su extensión de 3800 kms^2. El Ardibbo envía sus aguas al Haic, el cual á su vez desagua en el río Melé, afluente del Anach.

Clima y producciones. – El clima de las regiones altas del Choa se parece mucho al de Abisinia, pero es más húmedo por hallarse bajo la influencia de la zona lluviosa que se extiende entre los dominios de los dos alisios y que oscila al N. y al S. de la línea equinoccial. En las mesetas abisinias la capa húmeda tiene un espesor de 75 centímetros al año; al S. del Abai alcanza un metro. De aquí que la vegetación sea más vigorosa y más espesa. Mientras en Abisinia son raras las selvas, en las montañas del Choa y países tributarios de éste vense grandes bosques de coníferas, olivos silvestres y otros árboles. La botánica de esta región ha sido poco estudiada, mas sábese que todas las especies abisinias crecen en ella espontáneamente ó son susceptibles de producirse por cultivo. El Choa tiene además especies propias. Es, pues, muy grande la riqueza vegetal. Una de las plantas más célebres que se conocen, el café, es oriunda de este país. Otras muchas de aplicaciones no menos importantes podrían descubrir en el Choa los botánicos y agricultores, señaladamente entre las aromáticas y las maderas preciosas.

A medida que se desciende en la vertiente occidental, hacia el Abai, obsérvase mayor desarrollo de población y de cultivo, pero sólo se encuentra vegetación arbórea en abundancia en los barrancos. El país es esencialmente agrícola. Como hay dos estaciones lluviosas al año pueden obtenerse dos cosechas de cereales. Las grandes lluvias comienzan á mediados de junio. Duran dos meses y medio, ó tres á lo sumo, y terminan en los primeros días de septiembre. En enero hay una pequeña estación de las lluvias. La población está distribuída, según la riqueza agrícola del país, en grandes aldeas, de suerte que las ciudades importantes son raras. Toda la meseta de los Arusos, cruzada no há mucho por el ejército de Menilek en marcha con el de Harar, se halla completamente virgen de cultivo. Grandes bosques cubren la vertiente oriental de la meseta. Encuéntranse gigantescas higueras. En el valle del Maña vense campos admirablemente cultivados.

La fauna, parecida también á la de Abisinia, es, igualmente que la flora, más rica en formas y en especies. El Choa es patria, según parece, del *Colubus guereza*, mono de pelaje blanco y negro. A causa de este traje con que le dotó la naturaleza y de sus costumbres solitarias, los indígenas ven en él un ermitaño, un hombre dedicado á la contemplación, y le tienen un miedo supersticioso. En la cuenca del Auch se encuentran toros cuyos cuernos alcanzan la respetable longitud de 2 metros y 0,15 de grueso en la base. Una cebra recientemente clasificada *(Equus Grevyi)*, notable por sus rayas de un hermoso color negro, habita las altas sabanas del Choa. El caballo es un hermoso animal de remos finos, hermosa cabeza, fuertes y redondeadas ancas, mucho fuego é inteligencia y duro en la fatiga. La civeta *(Civetta viverra)* es un animal de gran valor económico por la sustancia que segrega, y que se cotiza á buen precio en el comercio. Sólo los machos producen esta sustancia, cuya venta monopolizan casi todos los soberanos de la Etiopía meridional. Fórmanse rebaños de 200 á 300 individuos. Cada uno de éstos es encerrado en una suerte de jaula que no le permite volverse. Para apresurar la secreción mantiénense los parques á una temperatura constante y se somete á las civetas á un régimen alimenticio completamente animal. Los extranjeros no pueden penetrar en los parques porque los naturales tienen miedo de que les hagan mal de ojo. El producto normal por civeta es de 100 gramos cada día.

Habitantes, organización política y situación actual del país. – Desde el punto de vista etnográfico, el Choa forma una especie de isla rodeada por los pueblos Ilm-Orma, mucho más numerosos que los hombres de raza amhoriniana, que son los habitantes del país. Separados del grueso de los suyos por las altas tierras comprendidas entre el Nilo Azul y el Anach, forman la avanzada de la raza hacia el S. Sus costumbres difieren poco de las de los demás amháricos. Los habitantes del Choa tienen la cabeza bien formada, ancho el cráneo, salientes los pómulos, ojos perfectamente colocados en su órbita y notables por su vivacidad, rostro poco desarrollado por lo general con relación al cráneo, ángulo facial medianamente abierto, cuerpo proporcionado, salvo los brazos que suelen ser demasiado largos y las caderas demasiado gruesas, cabellos finos, gruesos los labios, prolongadas y muy carnosas las orejas, y de cinco y medio á seis pies de estatura. El color de su piel varía hasta lo infinito, siendo generalmente oscuro subido. Los choas son indolentes é inconstantes, pero muy bravos y temidos en la guerra. Obedecen humildemente á los reyes, que no sólo son soberanos sino dueños de sus súbditos. Los esclavos propiamente dichos son poco numerosos; en realidad todos los habitantes del Choa lo son, puesto que el soberano puede disponer de sus bienes, de su libertad y de su vida. Dícense cristianos y lo son á su modo y muy fanáticos, enemigos de los mahometanos.

La autoridad del rey del Choa sobre los pequeños estados gallas, sus vecinos, dista todavía de ser efectiva. Sin embargo, merced á los fusiles perfeccionados de que dispone, á la circunstancia de poder contar con más de cien mil hombres en estado de combatir y á las simpatías políticas de los italianos, que han pretendido siempre contar con su concurso contra su victo-

rioso enemigo el *Negus* de Abisinia, adquirió bastante importancia y ejercía una influencia seria en toda la Etiopía meridional. A pesar de esto, hasta hace poco aún no había podido eximirse de pagar á aquel soberano un considerable tributo anual, que consistía, además de un donativo de *talaris* de María Teresa, en 100000 bueyes, 2000 caballos y 200 pieles de leopardo.

El Choa comprende las provincias de Efat, Argobbo, Gedén, Efrata, Mons, Tegulet, Morabicte, Choa-Meda, Tuloma, Fatigar, Bulgar y Dembí. La capital es Lituè y las poblaciones más importantes Farre, Kákfara, Liché, Roge y Ankober, antigua capital. En el centro de ésta levántase un agudo pico en el cual había edificado el rey su palacio. Tegulet, que en época anterior fué también capital, se halla al N. O. de Ankober. Hoy es insignificante aldea, en la que inútilmente se buscarían las soberbias construcciones á que hacen referencia las relaciones portuguesas. Las frecuentes invasiones de los gallas lo han destruído todo. El rey *(ras)* suele residir temporalmente en Angolola, á cinco horas al S. de Tegulet.

El Choa ha sido, en estos últimos tiempos, muy visitado por los europeos y señaladamente por los italianos. Rocher, Lefebvre, Harris, Combes, Tamisier, Isenburg, Krapf, Antimori, Rogazzi, Cerchi, Chierini, médicos, viajeros y comerciantes, han visitado la corte errante de Menilek II. Muchos de ellos han pagado con la vida su amor á la Ciencia.

Muy recientemente, en 12 de marzo de 1889, los fanáticos derviches del Mahdí derrotaron y dieron muerte, en Metemme, al rey Juan de Abisinia. Aunque éste había designado como sucesor á su hijo natural Mangaxa y había otro pretendiente que decía ser hijo del difunto Teodoro, Menilec de Choa se propuso recoger la corona de Abisinia sin más derecho que la fuerza; al frente de 10000 hombres marchó desde sus Estados hacia el N., y á su paso le fueron reconociendo como soberano todas las provincias abisinias, menos el Tigre, y le rindieron pleito homenaje muchos jefes. Inmediatamente envió una embajada á Roma que, recibida en el Quirinal con gran solemnidad, anunció que el rey de Choa y nuevo *Negus* de Abisinia aceptaba el protectorado de Italia y reconocía la soberanía del rey Humberto sobre los territorios de Masaua, Keren y Asmara.

CHOACHÍ: *Geog.* Páramo inmediato á la capital de la República de Colombia. Situado á 3170 metros de altura, en un estribo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos; domina la extensa llanura llamada *Sabana de Bogotá.* ‖ Distrito de la provincia de Oriente, departamento de Cundinamarca, Colombia; 4140 habitantes. Sit. en las cercanías de Ríoblanco.

CHOAPA: *Geog.* Macizo de los Andes de Chile; se extiende desde los 30° 50′ á los 32° 20′ de latitud S. y abraza toda la parte de los Andes comprendida entre los ríos Grande y de Leiva. Forma su centro el alto cerro del Mercedario, cuya altura es de 6797 metros. Las demás cumbres notables de este macizo son la cordillera de Cogoti, cuya altura no pasa de 4000 metros, el cerro de Huatulame, 2501; el cerro de Pama, 2068; los cerros de Molina, 5000; el de Nacimiento, 3815, y el Chamuscado, 3436. ‖ Río de Chile, entre las provincias de Coquimbo y Aconcagua. Nace al pie del cerro Mercedario, corre al O. y N. O. por más de 150 kilómetros y desagua en el Pacífico en los 31°37′ de latitud S., algo más abajo de la ciudad de Mincha. En la parte superior de su curso lleva el nombre de *río del Potrero Largo*, y sólo después de su reunión con el Leiva toma el de *Choapa*. Recibe en ambas márgenes numerosos afluentes; por la derecha el río de Tótorral, los de González y del Manzano, el de Chalingo, el Illapel y el de Mincho; por la izquierda, el Leiva, el Tincadán, el Quelén, el de Camisas y el arroyo de Millagüe. El Choapa y sus principales afluentes riegan valles muy fértiles, pero de poca anchura, de modo que sólo una escasa parte de sus aguas puede utilizarse para el riego. Sus crecidas son considerables, aunque poco peligrosas, porque el álveo está muy encajonado. La cuenca del Choapa ocupa una superficie de 9567 kms².

CHOAPÁN: *Geog.* Distrito del est. de Oajaca, Méjico, situado entre el distrito de Tuxtepec al N., el cantón de Acayucán, del estado de Veracruz, al E., el dist. de Tehuantepec al S. y el de Villa Alta al O. Su extensión superficial es de unos 18000 kms.² y su población de 11450 habitantes distribuídos en 29 pueblos que constituyen otras tantas municipalidades. La capital es Santiago Choapán (Véase).

CHOATE (RUFUS): *Biog.* Jurisconsulto americano. N. á fines del siglo XVIII. A los treinta y tres años de edad se estableció en Boston como abogado. Antes había sido senador en el estado de Massachusetts y formado parte del Congreso. En 1842 reemplazó á Daniel Webster en el Senado de los Estados Unidos, pero renunció su cargo en 1845 para entregarse completamente al ejercicio de su profesión. Elocuente orador parlamentario pronunció un notabilísimo discurso sobre la cuestión del Oregón y Tejas. Fué autor del *Elogio de Daniel Webster* y goza de una gran reputación literaria.

CHOBÉ: *Geog.* Río del Africa meridional, uno de los brazos superiores del Zambese. V. ZAMBESE.

CHOCA: f. *Cetr.* Cebadura que se da al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz que voló.

CHOCADOR, RA: adj. Que choca. Ú. t. c. s.

> Era el conde de Bura CHOCADOR, y aunque el duque de Alba don Fernando Alvarez de Toledo fué tan valiente, como sabe el mundo, seguía las máximas y doctrina militar que aprendió en la escuela de Próspero Colona.
> JOSÉ MARTÍNEZ DE LA PUENTE.

CHOCALÁN: *Geog.* Riachuelo del dep. de Melipilla, Chile. Viene de la falda E. de los cerros de Aculeo y corre al N. O. á desaguar en el Maipó.

CHOCALLO: m. ant. ZARCILLO, pendiente.

> Todas las romanas dieron los collares de sus gargantas, los anillos de sus dedos, las ajorcas de sus muñecas, y aun los CHOCALLOS de sus orejas.
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

CHOCAMÁN: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, est. de Veracruz, Méjico. Se halla sit. á 18 kilómetros al N. O. de la ciudad de Córdoba. Forma la municip., que cuenta con 1830 habits., el expresado pueblo y la congregación de Tetla.

CHOCANTE: p. a. de CHOCAR, que choca.

> Que la CHOCANTE casada,
> Con su escuela de danzantes,
> Tenga diversos penantes,
> Penados por su penada.
> GÓNGORA.

– CHOCANTE: adj. Raro, extraño, singular.

> ...maneras de decir que en un siglo pudieran ser no sólo permitidas, sino lícitas, llegan á ser en otro CHOCANTES, cuando no imposibles.
> LARRA.

> Arribó á este país un europeo,
> Y al notar circunstancia tan CHOCANTE,
> Dijo muy arrogante:
> Rey voy á ser aquí, pues no cojeo.
> HARTZENBUSCH.

CHOCAR (de *choque*): n. Encontrarse con violencia dos cosas; como un buque con otro, ó contra un peñasco.

> Y chocando los arcaduces del diablo unos contra otros, se hicieron pedazos.
> QUEVEDO.

> A vista ya de las luces
> De tierra, CHOCANDO el barco,
> De arena y agua se cubre.
> CALDERÓN.

– CHOCAR: fig. Pelear, combatir.

> CHOCARON unos con otros, con tanta furia y ardimiento, que á poco rato se vió la campaña cubierta de sangre y cadáveres.
> PELLICER.

– CHOCAR: fig. Provocar, enojar á uno por genio ó por costumbre.

– CHOCAR: fig. Causar disgusto, extrañeza ó enfado.

> ...esta es la gran diferencia que entre los satíricos de las literaturas antigua y moderna CHOCA al estudioso.
> LARRA.

> ¿Cómo es que la blanca toca
> No parece que le CHOQUE?
> A doncella consagrada
> A Dios, no se dicen flores.
> HARTZENBUSCH.

CHOCARÍ (voz india): m. *Zool.* Reptil que constituye la especie *Dendrophys picta*, del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, familia de los dendrófidos. El chocari, tipo del género *Dendrophis* (V. DENDRÓFIDO) es una magnífica culebra arborícola de 1m,30 de largo, correspondiendo á la cola una tercera parte; el color de las regiones superiores es un pardo metálico brillante, en el cual resulta á veces una faja amarilla orillada de un estrecho borde negro á cada lado; las partes inferiores son de un solo color amarillo más ó menos vivo.

Está muy diseminado en la India oriental, y abunda mucho en los países donde hay colinas, pero no tanto en las llanuras. Así como sus congéneres, persigue á las aves pequeñas, á los lagartos y ranas arborícolas, y durante su juventud á toda clase de insectos; los individuos adultos parecen muy irascibles y se defienden con toda sus fuerzas si el hombre les ataca, infiriéndole mordeduras bastante graves; en tales casos ensanchan, como otros ofidios de la India, la parte anterior del cuello y del tronco; levantan poco más ó menos la tercera parte de su longitud sobre el suelo, mueven vivamente la lengua, miden con la vista algunos segundos á su adversario, muerden, retíranse y se preparan para un nuevo ataque. En el cuerpo de una hembra preñada, Cantor encontró siete huevos cilíndricos, de cáscara blanda y de unos 0m,035 de largo.

CHOCARREAR: n. Decir chocarrerías.

> Sobre todo, mucho hablar y CHOCARREAR, del todo la deshace.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Estando un día de invierno sentado al sol CHOCARREANDO con sus criados, le hirió un ángel como al impío Herodes con un golpe de espada en la cabeza.
> P. JUAN DE TORRES.

CHOCARRERÍA (de *chocarrero*): f. Chiste grosero.

> El tambor, por tener con que mostrar más sus CHOCARRERÍAS, comenzó á enseñarme á bailar al son del tambor.
> CERVANTES.

> Las ridiculeces y CHOCARRERÍAS, de que esta obra está llena, las han dicho hasta ahora las personas más principales, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

– CHOCARRERÍA: ant. FULLERÍA, trampa y engaño que se comete en el juego.

CHOCARRERO, RA (del lat. *scŭrra*, bufón): adj. Que tiene chocarrería.

> ..., después de haber pronunciado aquel discurso CHOCARRERO, nadie hubiera podido convencerle de que no era un gran orador, etcétera.
> FERNÁN CABALLERO.

– CHOCARRERO: Que tiene por costumbre decir chocarrerías. U. t. c. s.

> Llamóle CHOCARRERO, truhán y quitapelillos.
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> ¿Graciosico me sois? (dijo Sancho) ¿de CHOCARRERO os picáis?
> CERVANTES.

> ..., todo esto se aviene mal con las tonterías de un viejo CHOCARRERO y parlanchín.
> L. F. DE MORATÍN.

– CHOCARRERO: ant. FULLERO. Usáb. t. c. s.

CHOCARRESCO, CA: adj. ant. CHOCARRERO.

CHOCAVA: *Geog.* Vicecantón de la provincia de Sur-Chichas, dep. de Potosí, Bolivia; minas de estaño.

CHOCAYA: *Geog.* Cordillera en el dep. de Potosí, Bolivia; se alza en las provs. de Nor-Chichas y Sur-Chichas. Hay también una aldea de este nombre que fué populosa ciudad en tiempo de la dominación española.

CHOCLAR (voz imitativa): n. En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras.

– CHOCLAR: ant. fig. Entrarse en una parte de golpe ó con prisa.

> Cuando uno se entra en alguna casa de golpe y de prisa, sin reparar, decimos haberse CHOCLADO, y esto hacen los que no quieren ser vistos.
> COVARRUBIAS.

CHOCLO (del lat. *soccŭlus*): m. CHANCLO.

> Sandalias, CHOCLOS, madreñas,
> Escarpines y alpargatas.
> GABRIEL DEL CORRAL.
>
> Toda la raza mona
> Andaba con sus CHOCLOS, etc.
> SAMANIEGO.

CHOCLOCA: *Geog.* Vicecantón de la prov. de Concepción, dep. de Tarija, Bolivia.

CHOCLOCOCHA: *Geog.* Pueblo en el distrito de Pilpichaca, prov. Castrovirreina, dep. Huancavelica, Perú; 110 habits. ‖ Lago del Perú, situado al O. de Castrovirreina y á 22 kms. al O. de la cadena de la cordillera; recibe las aguas de la laguna inmediata Orcocoсha y su desagüe forma el río que después se llama Pampas.

CHOCLÓN: m. En el juego de la argolla, acción de introducir de golpe la bola por las barras.

CHOCO (del lat. *soccus*, zueco, por la forma): m. Jibia pequeña.

– CHOCO: *Geog.* Dist. de la prov. de Castilla, dep. Arequipa, Perú; 930 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Castilla, departamento Arequipa, Perú; 820 habits.

CHOCÓ: *Geog.* Nombre de la parte N. del dep. del Cauca, Colombia, entre la Cordillera occidental de los Andes y el Pacífico; comprende las cuencas de los ríos Atrato y San Juan, es país rico en oro y platino, y ostenta exuberante vegetación; pero su clima es muy húmedo y muy insalubre para los europeos. Constituyó una provincia, y sus habits. indígenas, los chocoes, fueron los que por más tiempo resistieron á los españoles; aún conservan su lengua primitiva. ‖ Notable cueva en el dep. de Santander, Colombia; es una colina perforada, por donde pasa un arroyo.

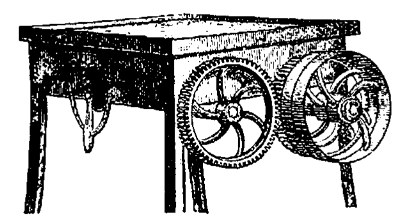
CHOCOLATE (del mejicano *chocolatl*): m. Pasta compuesta de cacao, azúcar y canela.

> Molían éstas (las mujeres) el grano entre dos piedras, al modo de las que nos dió á conocer el uso del CHOCOLATE; etc.
> SOLÍS.
>
> El cacao y su manteca, lo mismo que su pasta (CHOCOLATE); etc.
> MONLAU.

– CHOCOLATE: Bebida que se hace de esta pasta desleída y hervida en agua ó en leche.

> – He dormido bien. – Me alegro.
> ¿Quieres tomar CHOCOLATE?
> – Nó. Más bien almorzaría
> Otra cosa.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.
>
> Señora, trate
> De hacerse menos huraña,
> Venga en amor y compaña
> A tomar el CHOCOLATE.
> HARTZENBUSCH.

– CHOCOLATE: *Tecn.* é *Hig.* Los españoles encontraron en 1520, al hacer la conquista de Méjico, que el uso del cacao y del chocolate se



Mesa para asentar el chocolate en los moldes

practicaba en aquel país desde tiempo inmemorial. El emperador Motezuma era muy aficionado á esta preparación, á la que mostraron también los españoles gran aprecio, importándole en seguida á España, donde se extendió rápidamente su consumo. De España pasó á Francia en 1660 y desde allí al resto de Europa. Hoy día se consumen enormes cantidades de este producto en todo el mundo, pero más principalmente en España, en Constantinopla y en la América del Sur.

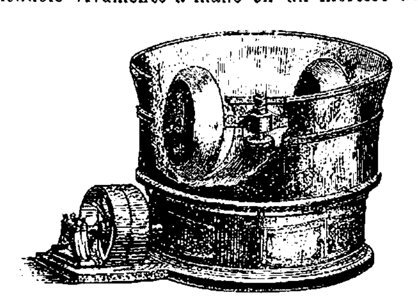
El chocolate se divide en dos clases: *alimenticio y medicinal*.

Chocolate alimenticio. – Es el chocolate ordinario, cuya composición queda indicada al principio del artículo. Es un alimento completo, pues contiene elementos plásticos que abundan en el cacao (véase esta voz) y elementos respiratorios, como son las féculas y grasas del mismo cacao y el azúcar que se le añade.

El chocolate alimenticio de buena calidad y bien preparado debe tener color pardo especial, sabor fresco, olor agradable, debe deshacerse en la boca y no espesarse demasiado cuando se le cuece en agua ó leche. El espesamiento excesivo indica mayor cantidad de fécula que la que normalmente tiene el cacao.

La elaboración del chocolate varía algo según se practique en pequeña escala, como se hacía antes, ó en grande, cual se efectúa en las modernas fábricas á vapor.

La fabricación del chocolate en pequeña escala principia tostando el cacao sobre un fuego muy lento en cilindros de palastro análogos á los que se emplean para tostar café, con objeto de desarrollar su aroma, quitarle una parte de su sabor amargo y hacer quebradizas las cáscaras. En Madrid se tuesta al descubierto en unas vasijas anchas de hierro revolviendo el cacao, mezclado con arena, con una paleta. Conseguido el grado de torrefacción conveniente, se vacía el cilindro sobre una tabla, y cuando el cacao se ha enfriado algo se quebrantan las cáscaras pasando ligeramente sobre ellas un rodillo de madera ó haciendo pasar el cacao á una especie de molino quebrantador; después se avienta para separar enteramente las cáscaras. Se reduce después el cacao á pasta blanda moliéndole vivamente á mano en un mortero de

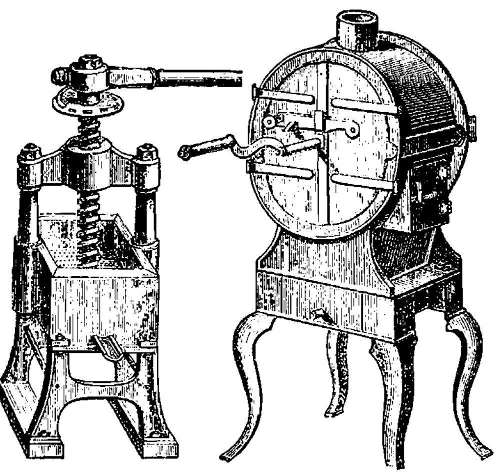


Molino triturador y mezclador con piedra inferior fija

hierro que se ha calentado antes, con su mano, y una temperatura de 60 á 80°, colocando en él carbones hechos ascuas y que se envuelve en una jerga fuerte, doblada muchas veces y sostenida por hilo bramante después de haber retirado el carbón, para mantener el calor el mayor tiempo posible. Sin dejar de moler se añaden sustancias aromáticas, como vainilla, canela, etc.; éstas se ponen al mismo tiempo que la última tercera parte de azúcar. La canela se elige de buena calidad y en polvo muy fino; pero la vainilla, que no puede pulverizarse por los medios ordinarios, exige una preparación particular que consiste en cortarla en fragmentos y triturarla en frío con trozos de azúcar que la destroza y concluye reduciéndola á una pulpa á la que se añade azúcar en polvo para dividirla completamente. Se emplea una cáscara de vainilla por 750 gramos (poco más de libra y media) de cacao.

La última molienda, durante la cual se incorpora el azúcar, se hace ordinariamente sobre una piedra calentada antes á una temperatura de 50 á 60° por medio de rodillos de hierro dulce ó de fundición gris, animados por un movimiento de vaivén que se les comunica con la mano ó por medio de una máquina de vapor ó de cualquier otro motor. En España generalmente la molienda á mano se hace toda en una piedra combada, calentada por debajo y sobre cuya concavidad pasa el operario el rodillo.

Preparada completamente la mezcla se divide rápidamente el chocolate en porciones de media libra que se colocan en moldes de hoja de lata cuya forma es muy conocida; estos moldes se ponen después en un bastidor de madera que se inclina alternativamente á cada lado por bruscos movimientos para extender el chocolate. Por el enfriamiento adquiere un poco de contracción, de suerte que él solo se separa ordinariamente del molde volviendo éste; si no se separase sería necesario violentar ligeramente el molde sosteniéndolo por los dos extremos de una misma diagonal. Cuando la pasta está muy caliente sucede alguna vez que se adhiere al molde y se hincha; cuando está muy fría se amolda mal y no saca brillo; debe, por lo tanto, elaborarse á



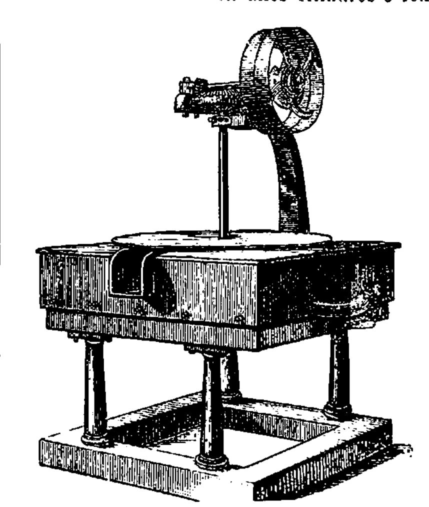
Prensa *Tostador sencillo movido á mano*

una temperatura fija, que el hábito enseña á conocer por la consistencia de la pasta, que debe ser blanda sin ser fluida.

El fundamento de la elaboración en grande escala, ó sea tal como se practica en las fábricas á vapor, es el mismo que el de la fabricación á mano, pero el detalle de las operaciones varía algo. Estas son: rompimiento ó quebrantamiento del grano; tostado del mismo; molienda de la canela y su clasificación por medio de cernedores; refino del azúcar; mezcla de estas primeras materias en mezcladoras de las cuales pasa la pasta á los refinadores y luego á la denominada máquina de dar punto, de la cual pasa á las estufas; por fin, después de haber pasado por la máquina de extracción de aire y de haber sido pesado, pasa á la máquina batidora, de la cual la pasta va á los refrigerantes; una vez seca se empaqueta y se entrega al comercio.

Para preparar las primeras materias suelen emplear en las fábricas un rompedor de cacao, un limpiador y un molino, un horno con bóveda esférica para tostarlo, un cilindro refinador de azúcar, un molino para moler la canela y un cernedor clasificador para la misma.

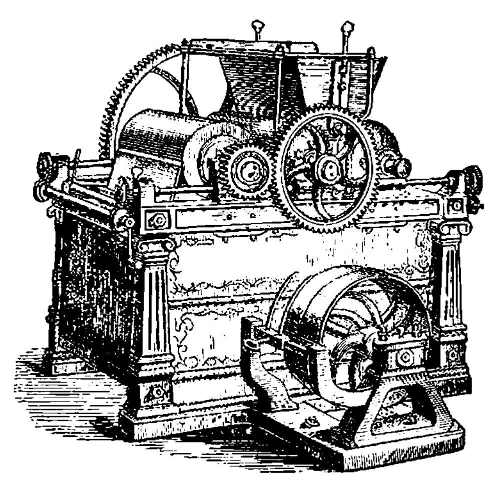
Preparadas convenientemente las primeras materias, pasan á dos mezcladoras de cilindros-rodillos independientes y mesas giratorias en las que se mezclan y combinan las materias; estas máquinas son de grandes dimensiones y han sido objeto de importantes perfeccionamientos. Hay también en las fábricas un mezclador auxiliar, pequeño, que funciona cuando lo exige la importancia de los pedidos. Al salir la pasta de las mezcladoras entra en unos cilindros ó refi-



Tostador movido por el vapor

nadores formados por una batería de tres cilindros inclinados, de cinco rodillos cada uno, ó sea un total de quince rodillos con marcha independiente y simultánea á la vez. De los refinadores

se traslada la pasta á una máquina con rodillo interior giratorio en la que se le da el punto. Hay dispuestas estufas de hierro á las que se traslada la pasta cuando sale de la máquina de dar punto, por si conviene á su conservación

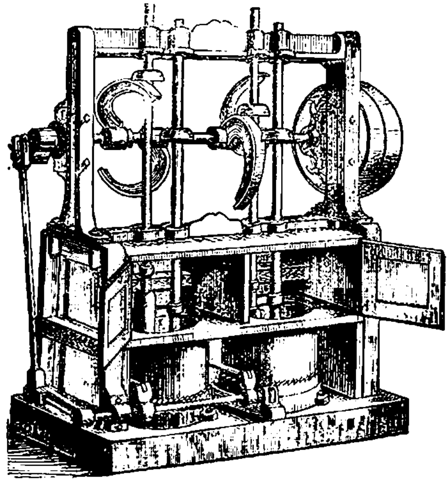


Molino triturador, de cilindros

y temple, según su estado de calentamiento, de ablandamiento ó de dureza. Después se traslada la pasta á la máquina para extraer el aire, á la pesadora de marcha automática y regulador de cabida, cuyo objeto es pesar el chocolate, y se coloca en los moldes ó formas, y éstos en la máquina batidora; se pasan los moldes á los refrigerantes mecánicos é hidráulicos, en los que la pasta se enfría hasta el grado necesario á una buena elaboración.

El chocolate está muy expuesto á ser atacado por los gusanos, y para preservarlo conviene prepararlo en un lugar donde no haya insectos y cubrirlo después con una hoja de estaño que se aplique bien á la superficie y le defienda contra la acción de los agentes exteriores.

El chocolate ha sido objeto de numerosas falsificaciones á causa de ser un artículo de tan inmenso consumo. Los productos que más se emplean para adulterarlo son: las harinas de trigo, de arroz, de lentejas, de guisantes, de judías, de habas y de maíz; el almidón, la fécula de patata y la dextrina; el aceite de olivas y de

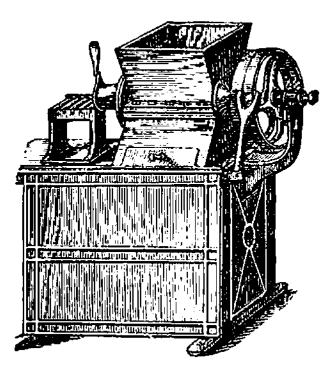


Máquina trituradora

almendras dulces; la yema de huevo, el sebo de ternera ó de carnero; estoraque, bálsamo del Perú, bálsamo de Tolú y benjuí; la cascarilla del cacao seco y reducido á polvo, almendras, avellanas, bellotas y castañas tostadas, goma tragacanto, goma arábiga, y aserrín de madera; cinabrio, óxido rojo de mercurio, minio, carbonato de cal, tierras rojas ocráceas, etc.

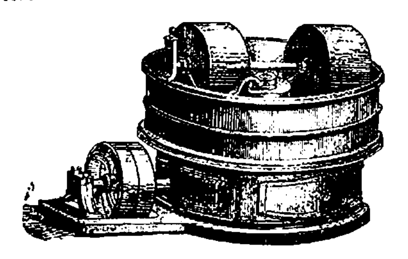
Es difícil indicar una marcha metódica general para descubrir todas estas adulteraciones y hacer un análisis completo de un chocolate. El procedimiento más apropiado que puede seguirse es el siguiente: Se toma un peso dado, 10 gramos, por ejemplo, de chocolate reducido á polvo fino y se agota por éter con objeto de separar la materia grasa. Evaporando esta disolución el peso, consistencia, olor, sabor y punto de fusión del cuerpo graso resultante indicará si es manteca de cacao pura ó con mezcla, y si está en la proporción debida. El residuo insoluble en el éter se trata por agua fría ó por alcohol de 20° los cuales separan el azúcar y la goma ó la dextrina que existe. Concentrando el líquido acuoso y precipitándolo en seguida por alcohol de 90° se elimina la goma ó la dextrina, que se recoge sobre un filtro; el azúcar queda en el líquido y puede obtenerse por evaporación. El residuo insoluble en el agua, en el alcohol y en el éter, se examina con el microscopio y se pueden apreciar las diversas materias feculentas, aserrín de madera y otros cuerpos extraños insolubles que puedan encontrarse. Por último, se hierve este residuo con agua acidulada, con $^1/_{50}$ de ácido sulfúrico, que transforma la fécula en glucosa, que se puede después determinar por el reactivo cupropotásico (V. SACARIMETRÍA). En el último residuo insoluble que así queda no debe existir más que la materia leñosa y albuminoide del cacao, así como algunas sustancias minerales extrañas al chocolate puro. Se toman de nuevo otros 10 gramos y se los incinera para obtener las cenizas, cuyo peso y examen químico sirven para apreciar también la pureza del chocolate ó ciertas adulteraciones con materias minerales.

Chocolate medicinal. – El chocolate sirve de vehículo á muchas sustancias medicamentosas, tales como el liquen, las féculas (arrurrut, sagú, salep, tapioca), el café, el carbonato ferroso, el ioduro ferroso, la quinina, etc. Estos chocolates así preparados se llaman pectorales, analép-



Máquina para extraer el aire

ticos, tónicos ó febrífugos. Prepáranse también chocolates estomáticos á los cuales se incorporan diversos extractos, tales como los de quinina, de cuasia, de colombo, de genciana, de centaura menor, de manianto, de lúpulo, de cardo santo, de germandrea, etc. Se preparan también chocolates vermífugos, en los cuales se introduce raíz de helecho macho, corteza de granado, etíope mineral, musgo de Córcega, etc.; chocolates afrodisíacos, á cuya parte se añade almizcle, civeta, etc., y chocolates purgantes con mercurio dulce, polvos de jalapa y magnesia, etcétera.



Molino triturador y mezclador con piedra inferior giratoria

– CHOCOLATE: *Geog.* Islita del Archipiélago de Filipinas, próxima á la costa N. de la isla de Cebú.

CHOCOLATERA: f. Vasija que sirve para hacer chocolate, bebida.

> De hechura de una CHOCOLATERA de tres cuartillos, ocho reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Percibíase únicamente el ruido de las CHOCOLATERAS, como un fuego graneado en diferentes puntos del convento, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CHOCOLATERA: Mujer del chocolatero.

CHOCOLATERÍA: Casa donde se fabrica ó vende chocolate.

CHOCOLATERO, RA: adj. Muy aficionado á tomar chocolate. U. t. c. s.

– CHOCOLATERO: m. El que tiene por oficio labrar chocolate.

> Cada oficial de CHOCOLATERO, doce reales y una azumbre de vino, labrando tarea de dieciséis libras de cacao en limpio.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– CHOCOLATERO: prov. *And.* CHOCOLATERA.

CHOCONO: *Geog.* Valle en la gobernación del Neuquen, República Argentina, sit. en la orilla del Limay, rodeado de sierras y de aspecto muy pintoresco. *Chocón*, en araucano, significa *estar muerto de frío*, y el valle se llama Chocono por haber en él muchas tumbas cónicas en las que se encuentran los huesos de individuos que se dice murieron á consecuencia de una tempestad de hielo.

CHOCONTÁ: *Geog.* Prov. del dep. de Cundinamarca, Colombia; comprende los distritos de Chocontá (capital), Hatoviejo, Machetá, Manta, Suesca y Tiribita. ‖ C. cap. de la prov. de su nombre. Sit. en el extremo de la extensa explanada de la Sabana, sobre el camino que conduce á Tunja. Era antes de la conquista ciudad grande, rica y populosa, antemural del reino de Tunja, y en la cual mantenían los cipas una guarnición de sus mejores tropas. Cerca de Chocontá se dió la sangrienta batalla entre Michúa, usaque de Tunja, y Saguanmachica, cipa de Bogotá, en que ambos príncipes quedaron sobre el campo de batalla. En sus inmediaciones se encuentra un mineral de hierro que no se elabora, y en el camino de Tenza asfalto y aguas termales.

CHOCOPE ó **CHOCPOPÉ**: *Geog.* Distrito de la prov. de Trujillo, dep. Libertad, Perú; 1 260 habitantes. ‖ Villa cap. de este dist. de la prov. de Trujillo, dep. Libertad, Perú; 470 habits.

CHOCOS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Viñac, prov. Yanyos, dep. Lima, Perú; 230 habitantes. Sit. á 2 752 m. de alt., al S. O. de Huangáscar. Su clima es tan sano que son frecuentes los ejemplos de longevidad de 120 y aun de 140 años.

CHOCTAW: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2 300 kms.² y 15 800 habitantes. Sit. en los confines del est. del Mississippí, en la orilla del Tombigbee, afluente por el O. del Alabama. Su cap. es Rutler. ‖ Condado del estado del Mississippí, Estados Unidos; 2 850 kilómetros cuadrados y 9 100 habits. Sit. en la cuenca alta del Big Black, afluente del Mississippí. Su capital es Greensborough.

CHOCHA (del al. *chouch*): f. Ave de paso, algo menor que la perdiz, parda, con pintas leonadas, negras y blancas, rojizas por encima, más claras por debajo, de pico largo, algo marginada la mandíbula superior, y en su punta, que es sólida, una muesca en que encaja la mandíbula inferior. Se alimenta de lombrices é insectillos, y su carne es muy sabrosa.

> De antemano se había preparado vino en abundancia, mucho pan, CHOCHAS y patos, etcétera.
>
> VALERA.

– CHOCHA: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género *(Scolopax)*, de la familia de las escolopácidas, subfamilia de las escolopacinas. Se llama también *chochaperdiz*.

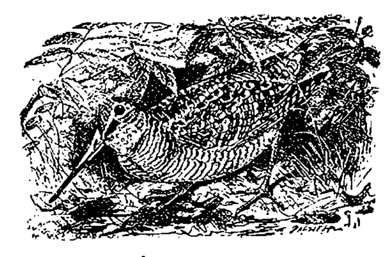
El grupo genérico que forman las chochas se caracteriza por presentar pico relativamente fuerte, de punta redondeada; patas cortas, fuertes, gruesas y cubiertas de plumas hasta el nacimiento de los tarsos; el dedo posterior provisto de una uña corta; alas convexas y muy obtusas; cola compuesta de doce rectrices.

La chocha común ó becada forma la especie *Scolopax rusticola*, que se distingue por tener la frente gris; en la parte alta y posterior de la cabeza y en la nuca ocho rayas transversales, cuatro pardas y cuatro amarillo-rojizas; el lomo de este último color y manchado de gris rojizo, gris pardo y negro; la garganta blanquecina; el pecho y vientre ondulados de gris amarillento y pardo;

las rectrices y las rémiges con manchas negras sobre fondo negruzco en las primeras y pardo en las segundas. Los ojos son pardos, y el pico y las patas de color gris de cuerno.

El ave mide 0m,32 de largo por 0m,55 de punta á punta de ala; cada una de éstas 0,21 y la cola 0,09.

La chocha se encuentra en toda Europa y en el Norte y Centro de Asia. Es ave peregrina, y



Chocha

en sus emigraciones se traslada desde Europa al Nordeste de Africa, del Norte de Asia á la India, bajando hasta los alrededores de Madrás y Calcuta.

El vuelo de estas aves es muy rápido, pero ni elevado ni sostenido; al empezar á volar baten las alas con ruido; van rectas ó encorvadas, según el sitio de donde se levantan, se dejan caer desde luego como una masa abandonada á su mismo peso, y después de su caída corren con mucha velocidad; es verosímil que no vean bien más que por la noche, ó por lo menos á una luz tenue, como la del crepúsculo; la conformación de sus ojos, su inacción mientras es de día, y, al contrario, los movimientos que hacen por la mañana y tarde, todo manifiesta que una luz escasa es la que le acomoda. Del conocimiento de sus hábitos, y principalmente del mudar de paraje por mañana y tarde con un género de inquietud, procede el armarla muchas especies de lazos ó trampas de las que no puede escaparse. La chocha tiene un natural obtuso y cercano á la estupidez; los antiguos creían que era inclinada en extremo hacia el hombre, y se fundaban en el poco cuidado que tiene de evitar que la cojan, y en que se arriesga hasta meterse en los sotos y en los cercados contiguos á las habitaciones; su alimento consiste únicamente en los gusanos que coge metiendo la punta del pico dentro de la tierra floja y húmeda, y separando toscamente á un lado con el pico las hojas que están por tierra y que cubren los gusanos que han salido de ella.

Las chochaperdices que han bajado de las montañas á las llanuras por octubre, vuelven por marzo á ocupar las alturas; marchan de dos en dos, hacen de noche su camino, y por la mañana se paran en los bosques y matorrales para pasar el día, descansar y buscar la comida. La mayor parte avanza hasta las montañas más elevadas, y pasan en ellas el verano sobre las cumbres más escarpadas.

Las chochas hacen su nido en tierra, lo construyen ó forman de hierbas secas y de ramitas, lo apoyan contra un tronco de árbol ó de una raíz bastante gruesa, y lo trabajan con mucho arte; los cuatro ó cinco huevos que hay en el nido son oblongos, algo mayores que el de las palomas, de un gris rosado, y tienen una veta más oscura y negruzca á manera del mármol. El padre y la madre cuidan igualmente de sus hijuelos, y mientras empollan el macho permanece con frecuencia acostado inmediato á la hembra, y ambos ponen su pico sobre la espalda del otro, lo que quizás es para ellos un efecto de complacencia. Nunca se oye su voz, excepto cuando andan en celo ó están ocupadas en empollar, y lo restante del año enmudecen. Los hijuelos dejan el nido y corren á poco que han salido de la cáscara.

Los cazadores distinguen dos chochas, una grande y otra pequeña, pero esta diferencia no consiste más que en ser nuevas ó adultas; no la hay en los hábitos ni en el plumaje, el cual no es extraño que varíe, ni que pase á un blanco sucio y á las diferentes mezclas de un blanco rosado más ó menos oscuro.

La carne de la chochaperdiz pasa por manjar delicado; es negra, algo firme, muy jugosa y de un sabor y husmillo algo fuerte. Tanto el olor como el gusto displace á los perros, que repugnan el traerlas á la mano, y no se les puede acostumbrar á ello, á menos que no sean de los barbudillos ó de aguas, pero todos rehusan el comerlas.

Chocha de las sabanas. – La chocha de las sabanas se encuentra en la Cayena, donde es muy común, y aunque muy semejante á la chochaperdiz, es cerca de un tercio más pequeña y tiene más largo su pico.

Sobre la cabeza se notan cinco rayas negras, una en la coronilla y otra en cada lado encima del ojo; las dos primeras se dirigen de delante hacia atrás de la cabeza, y la tercera sólo se dirige desde el ángulo de las dos partes del pico al ojo; lo demás de la cabeza es rosado; lo alto de la garganta blanquizco; el cuello y la parte superior del cuerpo está variado de un pardo negruzco y rosado; el pardo está puesto á lo largo en medio de las plumas, cuyas orillas y extremidad son rosadas; la parte inferior del cuerpo es de un pardo rosado menos oscuro que el lomo, y pintada con unas bandas negruzcas y transversales.

La chocha de las sabanas jamás se interna en los bosques; habita en los parajes más bajos de ellos ó en las praderas: anida allí sobre los cerros dentro de agujeros guarnecidos de hierbas secas, y tan sólo pone dos huevos, bien que pone muchas veces. En las estaciones lluviosas va subiendo á lo más elevado de las sabanas y vuelve á bajar al paso que las aguas se retiran; regularmente van de dos en dos, y alguna vez tres; anda más de noche que de día, y en esto se asemeja á nuestras chochaperdices, como también en la mayor parte de los hábitos y costumbres, pero se diferencia en alejarse de los bosques y matorrales; su carne viene á ser como la de su congénere de Europa.

– CHOCHA: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, República Argentina, sit. cerca de la de Pichichicalcó; es pequeña y su agua dulce.

CHOCHAPERDIZ: f. CHOCHA.

> De la CHOCHAPERDIZ, ó gallina ciega ó coalla, que todos estos nombres tienen en España estas aves.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> ... aprendan los malditos
> De las CHOCHAPERDICES y chorlitos.
>
> SAMANIEGO.

CHOCHEAR (de *chocho*): n. Tener debilitadas las facultades mentales por efecto de la edad.

> ...y como sus años eran muchos, CHOCHEABA
> y de un instante á otro mudaba de parecer.
>
> PELLICER.

> – Véte de aqui,
> Porque esta mujer CHOCHEA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CHOCHEAR: fig. y fam. Extremar el cariño y afición á las personas ó cosas, á punto de conducirse como quien chochea.

CHOCHERA: f. CHOCHEZ.

CHOCHEZ: f. Calidad de chocho.

– CHOCHEZ: Dicho ó hecho de persona que chochea.

> Perdidas tus facultades,
> Te harán fábula del mundo
> CHOCHECES inaguantables.
>
> HARTZENBUSCH.

> Dale entonces con el codo,
> Y entre toses y entre babas
> La dice cuatro CHOCHECES
> Con voz trémula y cascada.
>
> MESONERO ROMANOS.

CHOCHO, CHA (del ital. *sciocco*): adj. Que chochea.

– CHOCHO: fig. y fam. Lelo de puro cariño.

– CHOCHO: m. ALTRAMUZ.

> Sólo se alimentó de una legumbre que en Italia llaman lupinos y en España altramuces ó CHOCHOS.
>
> PALOMINO.

> Darános un cuarto – Mi tía la ollera.
> Compraremos dél, – Que nadie lo sepa,
> CHOCHOS y garbanzos – Para la merienda.
>
> GÓNGORA.

– CHOCHO: Confitura de azúcar muy dura, con una rajita de canela en medio, cuya forma es la de un rollo pequeño.

> La libra de CHOCHOS de canela, á siete reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Los poetas vendían por las calles jaulas de grillos, ramilletes de flores, melcochas y mantequillas, CHOCHOS y muñecas.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– CHOCHOS: pl. Cualquiera cosa de dulce que se ofrece ó da á los niños por que callen ó para que hagan lo que no quieren.

> La buena pieza de vuestra prima, que se fué anoche sin más ni más, y sin hacer cuenta ni pagarme un CHOCHO.
>
> *La Pícara Justina.*

CHOCHOLÁ: *Geog.* Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Maxcanú, estado de Yucatán, Méjico, á 21 kms. al N.E. de Maxcanú. Población de la municip. 2624 habitantes distribuídos en el pueblo de su nombre y en ocho fincas rústicas: Cholul, Santa María, Chablé, Kuxub, Chunchacah, Altamira, Lamá y Zaragoza.

CHOCHOMOCO: *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Colomi, que lo es del Chaparé.

CHOCHONES ó **CHOCHONIS:** *Etnog.* Tribu indígena del estado de Oregón, Estados Unidos, en la mitad superior de la cuenca del río Columbia y en los Black-Hills, uno de los grupos de la sierra Nevada, hacia las fuentes del río Sacramento.

CHODES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. de Zaragoza, diócesis de Tarazona; 442 habits. Sit. en un llano, á la izq. del Jalón. Cereales, vino, cáñamo y legumbres.

CHODLECHEL: *Geog.* Isla formada por el río Negro de Patagonia, hacia la mitad de su curso. Su nombre quiere decir *espantajo amarillo*. Pertenece á Chile.

CHODOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lucena, provincia de Castellón, dióc. de Tortosa; 863 habitantes. Sit. al S. del monte Peñagolosa, sobre un pico cortado verticalmente. Terreno de barrancos y montes, que son los escalones para subir á Peñagolosa. Trigo, centeno y maíz; cría de ganados lanar y cabrío.

CHODSU-SIMA: *Geog.* Isla del Archipiélago Japonés. Pertenece á la prov. de Sanuki, N. de Sikok. Se halla sit. en el Mar Interior ó Seto-Uchi, que se extiende entre la costa S. de Nippón y las grandes islas de Sikok y Kiusiu. Forma el límite occidental de la cuenca llamada Harima-Nada. Es montañosa y sus costas abruptas, y tiene una extensión de 20 kilómetros cuadrados de O. á E.

CHODZKO (JACOBO LEONARDO BOREYKO): *Biog.* Literato é historiador polaco. N. en Oborek (distrito de Ozmiana) el 6 de noviembre de 1800. M. en Poitiers (Francia) el 12 de marzo de 1871. Descendiente de una antigua y noble familia de Lituania, estudió en la Universidad de Wilna, en donde, bajo la dirección de Lelewel, se dedicó especialmente al conocimiento de la Historia. Secretario de Miguel Oginski (1819) recorrió con este príncipe la mayor parte de Europa y fijó su residencia en París (1826). Tomó parte en la lucha ocasionada en Francia por la revolución de julio de 1830, y con el grado de capitán de Estado Mayor fué ayudante del general Lafayette. Vivió algún tiempo apartado de la política; estuvo empleado en la Biblioteca de Santa Genoveva, y fué bibliotecario del Ministerio de Instrucción Pública, de donde pasó á la Sorbona, é individuo de varias Sociedades científicas. Escribió las obras siguientes: *Historia de las legiones polacas en Italia* (París, 1829, 2 volúmenes en 8.°); *Cuadro de la Polonia antigua y moderna* (1830, 2 vol. en 8.°), obra traducida á varios idiomas; *Historia política de la Lituania*, etc. (1831, en 8.°); *Polonia histórica, literaria, monumental*, etc. (1834-1847, 8 vol. en 8.° mayor, con grabados y cartas); *Historia de Polonia* (1855, en 4.°; 1864, 14.ª edic., en 8.°); *Historia de Turquía* (1855, en 4.°), etc.

– CHODZKO (ALEJANDRO): *Biog.* Filósofo, poeta y orientalista polaco. N. en Krzywiczka el 18 agosto de 1806. Educóse primero en Wilna, donde hizo amistad con Mickiewicz, y más tarde estudió Lenguas orientales en San Petersburgo. Fué algún tiempo intérprete de la embajada rusa en Teherán, y de 1831 á 1845 ejerció el cargo de

cónsul en Persia. Emigrado en Francia por motivos políticos obtuvo en el Colegio de Francia, después de la muerte de Mickiewicz, la cátedra de Lengua y Literatura eslavas, y el gobierno persa le confió en París la dirección de la Escuela Persa. Partidario del romanticismo compuso en su primera juventud poesías del género oriental y un poema titulado *Derar* (1839). Son de gran valor sus traducciones de las poesías neo-griegas. Chodzko escribió mucho en francés y en inglés, fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor (1861) y la de primera clase de la Orden del León y del Sol, y se contó entre los principales colaboradores del *Diccionario anglo-polaco* (Berlín, 1848). Sus obras más importantes llevan estos títulos: *Leyendas eslavas de la Edad Media*, (1858); *Gramática persa* (1852, en 8.°); *El Decati*, código religioso de los mahabaeyaros, etc.

CHOELE-CHOEL: *Geog.* Isla formada por el río Negro en la Rep. Argentina y gobernación de Río Negro. Tiene unos 65 kms. de E. á O., y 27 de N. á S.; se eleva 12 m. sobre el máximo nivel de las aguas del río y sus contornos están cubiertos de sauces y otros árboles. El terreno es muy fértil; en algunas partes se camina con dificultad sobre el grueso colchón de pasto que cubre completamente el suelo.

CHOFE: m. Bofe. U. m. en pl.

CHOFETA (del fr. *chaufferette*; de *chauffer*, calentar): m. Braserillo manual de metal ó de barro, que servía en las mesas para calentar la omida, y más generalmente para encender el igarro.

CHOFISTA: com. Persona que se mantiene con chofes por ser alimento barato.

CHOCOS ó **XOCOS:** m. pl. *Etnog.* Pueblo africano de las orillas del Mar Rojo, entre la meseta Abisinia y la costa, en los alrededores de Masaua y del Golfo de Adulis. Son una rama de los afar ó danakil y se dividen en dos tribus principales, los torua y los hasorta.

CHOISEUL: *Geog.* Una de las islas del Archipiélago de Salomón. V. Salomón.

– Choiseul (Carlos de, *conde del Plessis-Praslín*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. hacia el año 1563. M. en 1626. Sirvió contra los protestantes á las órdenes del mariscal de Matignón, pero su moderación le alejó de la Liga. Fué uno de los primeros en reconocer á Enrique IV, quien le nombró capitán de una compañía de sus guardias y gobernador de Troyes. En 1602 recibió la comisión de prender en el Louvre al mariscal de Birón. Después del asesinato del rey sirvió á la regente, después á Luis XIII, quien en 1619 le concedió el bastón de mariscal. Se distinguió después en los sitios de Saint Jean de Angely, de Montaubán, en las guerras contra los protestantes, y antes de su muerte recibió el título de gobernador del Angoumois y del Aunis.

– Choiseul (César, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia, más generalmente conocido con el nombre de Mariscal Plessis. N. el 12 de febrero de 1598. M. el 23 de diciembre de 1675. Empezó á distinguirse en el sitio de la Rochela mandando un regimiento. Defendió luego contra los ingleses las islas de Olerón y de Re, contribuyendo más adelante á la toma de Pignerol. Supo captarse la confianza del cardenal Richelieu, que le confió varias misiones delicadas hábilmente desempeñadas, no siendo la menos difícil la de alejar de la alianza de los españoles á los duques de Saboya, de Parma y de Mantua. Desde 1636 á 1645 sirvió en el Piamonte, mandando en jefe el ejército francés. Conquistó todas las plazas fuertes de aquel país, venciendo en diversas ocasiones á los españoles; en 1645 se halló en el sitio de Rosas (Cataluña), ganando, con la fortaleza, el bastón de mariscal. General y diplomático en Italia, venció al Papa Inocencio X, obligándole á capitular. Con la victoria de Tranchcrón aseguró la conquista del Milanesado; pero careciendo de todo auxilio y habiendo gastado en la campaña 450 000 francos de su peculio privado, no pudo llevar más lejos sus triunfos. Cuando sobrevinieron los disturbios de la Fronda la corte reclamó su ayuda, encargándole con 4 000 hombres la defensa de Saint Denis y el territorio comprendido entre esta ciudad y Charentón. El mariscal desempeñó con suerte aquella comisión, derrotó á los franceses, y obligó á los españoles, que acudían en su socorro, á batirse en retirada; luego sometió á Burdeos, y cuando Turena tremoló el estandarte de la rebelión, recibió de Mazarino el encargo de reducirle á la obediencia. Plessis detuvo al gran capitán, le impidió que acudiese á libertar á los príncipes presos en Vincennes, y le venció en Bethel. Luego siguió á Luis XIV á varios sitios, enseñando con sus consejos y sus lecciones el Arte de la guerra á aquel rey; dirigió más tarde las fortificaciones de Perpiñán, dotando con ellas á la Francia de uno de sus mejores baluartes. En 1663 fué nombrado Par y duque; estuvo encargado de algunas misiones diplomáticas y á él se debió el tratado de alianza que contra Holanda firmaron Carlos II y Luis XIV.

– Choiseul (Claudio, *marqués de* Francieres, *conde de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Langres en 1632. M. en 1711. Se hizo notar en el combate de Vitry-sur-Seine, y sobre todo en la campaña de Hungría en 1664. Cinco años después, sirviendo á las órdenes del mariscal Noailles, defendió con gran valor la isla de Candía contra los turcos, y sirvió en la campaña de Flandes á las órdenes de Turenne y Condé. Defendió á su nación de los ataques del elector de Baviera y recibió el bastón de mariscal en 1693. Dejó la reputación de ser uno de los capitanes más hábiles de su tiempo.

– Choiseul (Claudio Antonio Gabriel de): *Biog.* Duque y Par de Francia, ayudante de campo del rey y gobernador del Louvre. N. el 26 de agosto de 1760. M. en París el 2 de diciembre de 1838. Bajo la dirección del célebre Ministro del mismo apellido Claudio recibió una esmerada educación, siendo su maestro el abate Barthelémy. Contrajo matrimonio con la hija del Mariscal Stainville, sobrina de su protector. En 1762 el título de su protector y el cargo de Par de Francia le fueron transmitidos. Comenzó su carrera política en la época de las tempestuosas sesiones del Parlamento, en el año 1787, á consecuencia de las cuales fueron presos Espréménil y Montsabert. La franqueza con que el joven Par de Francia expuso sus ideas en aquella memorable ocasión puso de manifiesto los principios que debían constituir la regla de conducta de su vida política. En 1789 era coronel del regimiento de Reales dragones y fué elegido en 1791, en unión de Fersen y de Bouillé, para preparar la huída de Luis XVI y asegurar su viaje hasta Montmédy. El rey y su familia fueron detenidos en Varennes; las Memorias de aquel tiempo han probado suficientemente que Choiseul, á quien no se había confiado el puesto de Varennes, no podía ser responsable de un acontecimiento cuyos inminentes peligros afrontó él solo, puesto que Fersen y Bouillé lograron salir del territorio francés. Preso en Verdún y trasladado desde allí á Orleáns para ser juzgado por el Supremo Tribunal Nacional, recobró la libertad en virtud de la amnistía concedida cuando el rey aceptó la Constitución. Convencido Choiseul de los peligros que le amenazaban defendiendo un trono cuya próxima caída preveía, puso, sin embargo de tal convencimiento, todas sus fuerzas al servicio del dicho trono. En 1792 fué nombrado caballero de honor de la reina, y en el ejercicio de su cargo no abandonó á la familia real hasta el momento de su translación al Temple, y no se decidió á salir de Francia hasta después de haber oído proclamar el decreto que pregonaba su cabeza. Viéndose sin más recursos que su espada, creó un regimiento de húsares en el cual ofrecía un asilo á los franceses proscriptos, bajo banderas que, desdichadamente para ellos, no eran francesas. En 1795 fué hecho prisionero, pero logró escapar de su prisión en Dunkerque y fué á incorporarse á su regimiento en Hannover, firmando una capitulación con el gobierno inglés, en virtud de la cual debía conducir la legión que había formado á las Indias orientales, con la condición de no servir en contra de su patria. Cinco días después de firmada la capitulación se embarcó en Stade; tres de los barcos de transporte, en uno de los cuales iba Choiseul, naufragaron en las costas de Calais, y él fué uno de los pocos que se libraron de la catástrofe ganando á nado la orilla, y este acontecimiento abrió ante él una nueva carrera de infortunios en donde su extraordinario valor luchó contra peligros que se renovaron sin cesar, y de los cuales parece la muerte el término inevitable. Detenido en el momento en que ponía el pie sobre su tierra natal, adonde le había arrojado la tempestad, fué llevado como emigrado ante una comisión militar, que juzgaba sin apelación. La sentencia fué absolutoria; pero, contra las atribuciones del Tribunal sentenciador, se apeló de la sentencia ante el Tribunal de casación y ante el Cuerpo Legislativo, por el Directorio, cuyas reiteradas órdenes pedían el suplicio de los *náufragos de Calais*, esperando la decisión legal que había solicitado.

Esta orden injusta se hubiera ejecutado irremisiblemente si el general Landremont, que mandaba entonces el ejército del Norte, no hubiera cargado con la responsabilidad de suspender la sentencia de muerte que el Directorio había pronunciado arbitrariamente. El 18 de brumario dió fin aquel procedimiento inicuo interrumpido y reanudado con diferentes intervalos. El 1.° de mayo de 1800 fué deportado á país neutral á consecuencia de una revisión ordenada por el primer cónsul Bonaparte, y al siguiente año obtuvo permiso para regresar á Francia. Mas aún no habían concluído las persecuciones contra él. Algunos meses después de su vuelta fué denunciado, se ignora por quién, y fué encerrado en el Temple y desterrado. Año y medio después el emperador le levantó la orden de destierro y Choiseul entró en París en el mismo día en que se ordenó la prisión del general Moreau. Esta circunstancia permite creer que su destierro no fué motivado, como han dicho algunos biógrafos, por la sospecha de haberse relacionado con Pichegrú y Moreau. El decreto generoso del primer cónsul que devolvió á Choiseul á su patria, borrándole de la lista de los emigrados, imprimió desde entonces una nueva dirección á su vida. En la época de la Restauración entró Choiseul en la Cámara de los Pares, con los antiguos duques y Pares del reino, en número de veintiocho, fundando aquella reunión conocida alternativamente con su nombre ó con el de Marbois, y que desempeñó un papel tan importante en las discusiones de aquella Cámara, por la firmeza de los principios constitucionales que no cesó de defender. Aquella oposición no podía conciliarse con el espíritu del gobierno de entonces, así que Choiseul se vió excluído de la protección de la corte. Su negativa á aceptar las proposiciones que le hizo el duque de Feltre para que abandonara el partido constitucional prometiéndole en cambio colocarle en su grado de Teniente General, despertaron contra él las animosidades del poder, y su enérgica conducta en el asunto del mariscal Ney aumentó aún más la animosidad que contra él se sentía. El mismo sentimiento que inspiró su voto en la Cámara de los Pares en el proceso del ilustre mariscal le hizo tomar la palabra en el proceso de la conspiración del 9 de agosto en favor de un acusado cuyo padre había tomado una parte muy activa en las largas acusaciones que habían tenido que sufrir los *náufragos de Calais*. Nombrado Choiseul Mayor general de la Guardia Nacional en la época del Ministerio del marqués Dessoles y en la de Villèle, presentó la dimisión de este cargo en una carta dirigida al rey Luis XVIII, carta que la Historia ha conservado como un monumento de franqueza y de patriotismo. Hasta la revolución de julio se entregó Choiseul exclusivamente á trabajos legislativos en la Cámara de los Pares, y los numerosos discursos que pronunció son una prueba fehaciente de la parte honrosa que tomó en todos los acontecimientos de aquella época memorable. Fué tanta la confianza pública en sus opiniones y en sus sentimientos, que su nombre figuró, al lado de los de Gérard y Lafayette, al pie de la proclama municipal que le había designado como uno de los individuos de un gobierno provisional. Choiseul no había sido consultado sobre el peligroso honor que se le hacía, y mientras la victoria fué dudosa abandonó su cabeza á los azares de la lucha entablada, y el día en que la victoria se decidió por los suyos, y cuando no se trataba más que de recoger el premio, dió á conocer la verdad en una carta que en 1.° de agosto de 1830 dirigió á los habitantes de París. Fué Choiseul nombrado ayudante de campo del rey Luis Felipe, desempeñó también las funciones de gobernador del Louvre, y ocupó un sitio en la nueva Cámara de los Pares.

– Choiseul-Gouffier (María Gabriel Florencio Augusto, *conde de*): *Biog.* Político y escritor francés. N. en París el 27 de septiembre de 1752. M. el 20 de junio de 1817. La posición y la fortuna de Choiseul, en vez de ser para él

medios de disipación, favorecieron sus aficiones al estudio. Se educó en el Colegio de Harcourt, adquiriendo una sólida instrucción. Los recuerdos de la antigua Grecia le preocuparon, y casi en su infancia concibió el proyecto de visitar aquel clásico suelo de la gloria. Su matrimonio con la heredera de la casa de Gouffier y su cargo de coronel no fueron sino momentáneos obstáculos para la realización de su proyecto. Convenientemente preparado para su viaje, con las lecciones que recibió del abate Barthelémy, partió en marzo de 1776 á bordo del *Atlante*, embarcación mandada por el marqués de Chabert, quien dirigía una expedición científica con el objeto de levantar un mapa reducido del Mediterráneo. Durante su permanencia en Grecia el conde de Choiseul examinó todos los restos de la antigüedad, recogió todas las tradiciones, estudió todas las costumbres y todas las noticias que habían sobrevivido á la destrucción del tiempo, y de regreso en Francia publicó, en 1782, el primer tomo de su *Viaje pintoresco á Grecia*. Todas sus descripciones son claras, sin sequedad, como sin énfasis. Muy poco tiempo antes la Academia de Inscripciones, que había tenido conocimiento de los manuscritos y de los materiales reunidos por Choiseul, le admitió en su seno, en la vacante que había dejado Foncemagne, y la Academia Francesa imitó este ejemplo nombrándole sucesor de D'Alembert. El discurso que pronunció en el acto de recepción fué notable por su buen gusto y la corrección del estilo. Poco después volvió á partir para Grecia, no como simple viajero, sino como embajador, y prestó grandes servicios á los helenos por la confianza que en él depositaron el gran visir Halil-Pachá y el príncipe Mauro Cordato, primer dragomán de la Puerta. Por consejo del conde de Choiseul fueron llamados á Constantinopla ingenieros franceses para enseñar la teoría y la práctica del Arte de la guerra. Cuando comenzaron las hostilidades entre Rusia y la Puerta desempeñó el papel de conciliador y consiguió se devolviera la libertad al embajador de Rusia detenido en las Siete Torres; dulcificó constantemente la situación de los prisioneros y rescató á varios con fondos de su bolsillo particular. A su costa también varios hábiles artistas recorrieron la Siria y el Egipto para sacar copias de los principales monumentos. En la época de la Revolución experimentó grandes dificultades diplomáticas en Turquía, y fué nombrado embajador en Inglaterra (1791), cargo que no aceptó. Continuó, pues, en Constantinopla, en donde se le consideraba siempre como embajador del rey, no queriendo relacionarse sino con los príncipes. Unos documentos que le fueron interceptados en Champagne hicieron que se decretara su prisión el 22 de noviembre de 1792. No pudiendo entrar en Francia ni permanecer en Constantinopla, se retiró á Rusia y fué admitido en la intimidad de Catalina II. Pablo I le nombró Consejero privado y le hizo director de la Academia de Bellas Artes y de todas las Bibliotecas imperiales. Choiseul, por efecto de sus relaciones con el conde de Cobentzel, sufrió por algún tiempo varios contratiempos y hasta se alejó de la corte, pero el emperador le llamó y le trató con mayores consideraciones que nunca. Estas vicisitudes, sin embargo, inspiraron á Choiseul un deseo vivísimo de regresar á su patria, y á ella regresó en el año 1802, sin más fortuna que su nombre, y no queriendo figurar entre los cortesanos del primer cónsul. La Academia le abrió de nuevo sus puertas; sólo á ella quería pertenecer. El primer volumen de su obra publicado hacía algún tiempo, esperaba la continuación, que se había hecho difícil en razón al gran número de viajeros que en el término de veinte años habían dado á la estampa una relación de sus viajes. Por esto necesitó Choiseul, según la feliz expresión de Dacier, rejuvenecer sus antiguos trabajos, tuvo que emprender nuevas investigaciones, levantar planos, etc., y estos trabajos ocuparon su vida por entero. En 1809 se publicó la primera parte del tomo segundo de su *Viaje pintoresco*; en ella hay menos entusiasmo, pero más ciencia, y sobre todo más observación. Homero llega á ser para él, más que el poeta, el geógrafo y el historiador. Escribió también Choiseul varias disertaciones para las *Memorias de la Academia*, tales como *Sobre el hipódromo de Olimpia* y *Sobre la existencia de Homero*. A la vuelta de los Borbones fué nombrado Ministro de Estado y Par de Francia. Sufrió un ataque de aplopejía y fué en busca de salud á las aguas de Aquisgrán, acompañado de su esposa la princesa Elena de Beaufremont, con quien casó en segundas nupcias, pero no logró recobrar su salud perdida. Su preciosa colección de antigüedades fué depositada en el Museo del Louvre, en donde se conserva.

– CHOISEUL LA BAUME (CLAUDIO ANTONIO, *conde de*): *Biog.* General francés. N. el 5 de octubre de 1733. M. el 4 de marzo de 1794. Después de haber servido en el ejército de Italia ofreció su espada á Estanislao, rey de Polonia, y llegó á ser sucesivamente capitán de guardias y chambelán de aquel príncipe. Después hizo la campaña de 1757 en Alemania y se encontró en la toma de Cassel y de Hesse, en los combates de Lutzelberg, de Minden, de Corback, de Warburgo, de Clostercamps, de Filinghausen y de Johannisberg, obteniendo el grado de Teniente General en el mes de diciembre de 1781. Preso como sospechoso, en 1794, compareció ante el Tribunal Revolucionario, siendo condenado á morir en el cadalso.

– CHOISEUL-MEUSE (ENRIQUE LUIS, *conde de*): *Biog.* General francés. N. el 22 de julio de 1689. M. en París el 11 de abril de 1754. Hizo en el año de 1704 la campaña de Flandes, asistió á las batallas de Ramillies, Audenarde y Denain, en donde fué gravemente herido. Fué poco tiempo después ascendido á Teniente General y nombrado gobernador de Fort-Louis, después de Saint Maló, y como ayudante de campo de Luis XV le acompañó á los sitios de Menin, Friburgo, Tournay, y á las batallas de Fontenoy y de Lawfeld.

– CHOISEUL-MEUSE (JUAN BAUTISTA ARMANDO): *Biog.* General francés. N. en 1735. M. en 1815. Hizo la guerra de los Siete Años y en ella se distinguió por su valor y pericia. Por sus servicios en esta guerra fué nombrado gobernador de la Martinica. Cuando la Revolución emigró, sirvió en el ejército de Condé, llegó á ser capitán de los guardias del príncipe, y regresó á Francia cuando la Restauración. Cultivó algo las Letras y se conservan algunas de sus poesías.

CHOISIA (de *Choisy*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rutáceas, serie de las zantoxíleas, que se distinguen por tener flores elegantes, blancas, con cinco sépalos y cinco pétalos imbricados; diez estambres insertos bajo el disco y cinco carpelos opositipétalos; ovario libre, bilobado, prolongado por el dorso en cono saliente; el fruto no es bien conocido; está formado de cajas dehiscentes; este género se halla representado por una sola especie, *C. ternata*, planta frutescente de Méjico, cultivada como de adorno; sus hojas son opuestas, trifoliadas, y sus flores reunidas en cimas ternadas y axilares. Toda la planta se halla sembrada de glándulas y es muy olorosa. Se cultiva en Europa en estufa fría ó templada.

CHOISY-LE-ROI ó CHOISY-SUR-SEINE: *Geog.* Municip. del cantón de Villejuif, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia; 5 500 habits. Sit. cerca y al S.E. de Villejuif, en la orilla izquierda del Sena. Fabricación de paños, espartería, porcelana, cristales, etc. En su cementerio está la tumba de Rouget de la Isla.

CHOIZ: *Geog.* Río y placer de oro del est. de Sinaloa, Méjico, afl. del Fuerte. Nace en la sierra Madre, en los límites del est. con el de Chihuahua; pasa por la villa de Choiz, recibe las aguas del arroyo de la Culebra, y se arroja al río principal ya mencionado al N. de Vaca. ‖ V. cabecera, directoría y alcaldía del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, Méjico. Sit. á la izquierda del río de su nombre, á 50 kms. al N.E. del Fuerte. La población es corta, pero de agradable aspecto; sus mujeres hermosas é instruídas. La alcaldía tiene 3 783 habits. y nueve celadurías: Tasajera, Bajósori, Babuyo, Tacopaco, Ranchito, Potrero, Guadalupe, San Pantaleón y Toipaco.

CHOJA: *Geog.* Cerro ó pico de la prov. de Tarapacá, Chile, sit. en la cumbre de la Cordillera, cerca del límite con Bolivia, á los 20°15' latitud aproximada, al E. de Iquique y á 6 096 m. de altura.

CHOJECKI (CARLOS EDMUNDO): *Biog.* Publicista polaco naturalizado en Francia. N. en noviembre de 1822. Dedicóse en temprana edad al periodismo, y fundó en Varsovia (1841) *El Eco*, que tuvo corta duración. Para escapar á una sentencia de carácter político marchó á Francia el 1845, y en 1846 y 1847 colaboró en la *Revista independiente*. Enviado á la Dieta revolucionaria en marzo de 1848 fué condenado por los Tribunales de Austria y regresó á Francia. Escribió en *El Pueblo* (1848), órgano de Proudhón, y en *La Voz del Pueblo* (1848-49); partió para Egipto obligado por un proceso político, vivió en Italia y Suiza, y volvió á Francia en febrero de 1852. Durante la guerra de Crimea sirvió á las órdenes de Omer-Bajá, y dejó el ejército otomano con el grado de teniente coronel. Entró en París y acompañó al príncipe Napoleón en su viaje por los mares del Norte, dando un relato del mismo en una publicación de lujo titulada *Viaje por los mares del Norte á bordo de la corbeta Reina Hortensia* (1857, en 4.°) Nombrado bibliotecario del Ministerio de Argelia y de las Colonias en Francia, pasó á la biblioteca del Senado, en la que obtuvo el cargo de administrador el 1869. Suprimido el Senado imperial Chojecki quedó al frente de la misma biblioteca, ya pública, y luego pasó á la del nuevo Senado (1876). Fué comisario general del virrey de Egipto en la Exposición Universal de 1867. Caballero de la Legión de Honor en 1858, y oficial de la misma en 1869, colaboró en el diario *El Tiempo*, cuyo Consejo de administración presidió, y ha publicado en Francia, donde es conocido por los nombres de Carlos Edmundo, varias obras.

CHOL: *Geog.* Municipio del dep. de la Baja Verapaz, Guatemala, sit. entre los del Rodeo y la Canoa y la cumbre del Rabinal, regado por los ríos Agua Caliente, Salto, San Pedro, Chiquito y Gavilanes, que separa esta jurisdicción de la de la Canoa. El pueblo tiene 680 habits. y las principales producciones son maíz, fríjol, arroz, yuca y plátanos.

CHOLAPUR ó XOLAPUR: *Geog.* C. cap. de dist., presidencia de Bombay, Dején, Indostán; 54 000 habits. Sit. al E.S.E. de Bombay, á poca distancia del Sina, que desagua más abajo y por la izquierda en el Bima, afl. superior del Kistnah. Ciudad amurallada y rodeada de ancho foso. Gran mercado para el algodón del Deján. El dist., que pertenece á los ingleses desde el año 1818; tiene 10 165 kms². y 66 300 habits.

CHOLCHOL: *Geog.* Río que riega el S. de la prov. de Malleco, Chile. Está constituído por varias corrientes y recibe las aguas de algunos ríos que le dan bastante caudal, que lleva al Cantén, después de bordear las montañas intermedias por el S.O.

CHOLES: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Nombre dado á los individuos de una nacion indígena precolombiana de la América central. Años antes de la conquista ocupaban todas las tierras que comprendieron después Chiquimula de la Sierra, Esquípulas, Acasaguastlán y las montañas que se alzan sobre el Golfo Dulce. Después se extendieron algo hacia las montañas que están más allá del Golfo y río del Castillo, sobre la provincia de Verapaz, y más aún hacia el Petén; pero la mayor parte vivió en las tierras de Chiquimula, Esquípulas y Acasaguastlán. Exasperados los choles por los abusos cometidos durante la conquista, se refugiaron en las selvas, adoptando una vida nómada y salvaje. Hablando de las naciones indígenas desparramadas en la costa de Tezulutlán, dijo García Peláez: «La población fugitiva que escapa y sobrevive al exterminio, reducida á tribus errantes, sin sociedad, sin edificios, sin sementeras, sin trajes, sin corrales de cuadrúpedos, sin jaulas de aves, sin utensilios de labor y de industria, se halla en la inclemencia, en la indigencia, en el sobresalto; sin asiento, sin seguridad, sin reposo, incapaz de domicilio y de propagación. Desaparecen los templos, las ciudades, las provincias, y aun las huertas y caminos, y la tierra, antes habitada y culta, se cambia en dilatados desiertos y bosques apenas interrumpidos por rancherías volantes, sin otros nombres que los de la familia, ni otro título de nación que el de choles, no ya valientes é industriosos, sino tímidos y salvajes.» Pronto los misioneros trataron de reducir pacíficamente y de catequizar á estas numerosas tribus indígenas. Por los primeros años del siglo XVII los Dominicos establecidos en la provincia de Verapaz, procuraban atraerse á estos naturales, enviándoles como presentes instrumentos de labranza y utensilios de uso doméstico que ellos estimaban mucho. Así fueron

prestándose al trato con los españoles, viniendo varios caciques á los pueblos donde residían los misioneros, y mostrando alguna disposición á abrazar al cristianismo. Lo único que no los dejaba decidirse á hacerlo era el temor de que una vez cristianos los españoles entrarían en sus tierras, idea que les causaba horror. El presidente Criado de Castilla, sabida la buena disposición de aquellos caciques, les mandó regalar cuarenta hachas, otros tantos machetes é igual número de sombreros. Varios de ellos recibieron al fin la nueva fe y fueron bautizados con nombres cristianos, á que se anteponía el nombre de *Don*, muy poco prodigado en aquellos tiempos. Algunos fueron conducidos á la ciudad, donde el presidente les hizo vestir de seda, á la española, y recorrían las calles, con gran admiración de los vecinos, que se apresuraban á obsequiarlos. Desde el año 1635 se había dado cuenta al rey de las tentativas hechas por los frailes Dominicos para reducir á los indios choles cuando gobernaba el reino el presidente Criado de Castilla. Fué comisionado para dar este informe un Padre Morán, que vino á España con el carácter de procurador de la provincia, y aquí tuvo ocasión de hablar del asunto con un sujeto llamado D. Diego Ordóñez de Villaquirán, caballero de la Orden de Calatrava. Debía ser éste uno de los infinitos pretendientes que andaban en la corte procurando colocación, pues al oir lo de los choles discurrió ofrecerse á hacer la reducción, gastando en la empresa hasta treinta mil pesos de su propio peculio. Claro es que una proposición semejante no podía dejar de ser bien acogida. Aceptóse, fué nombrado Villaquirán Alcalde mayor de Ciudad Real, y se le ofrecieron grandes mercedes, con tal que llevase á cabo lo de la reducción de los choles. Pero los años pasaban y Villaquirán en lo que menos pensaba era en poner por obra la prometida conquista. El Padre Morán le reclamó enérgicamente el cumplimiento de la promesa, y habiendo llevado el asunto hasta al Consejo de Indias se le exigió cumpliera lo ofrecido, y se le embargó en garantía la renta de una encomienda de indios que tenía en el pueblo de Mita, en la provincia de Guatemala. Tuvo, pues, el Alcalde mayor que esforzarse para organizar la expedición, y en el año 1644 salió del pueblo de Ocozingo con alguna gente que pudo reunir, y se internó unas quince leguas en las selvas, sin encontrar el menor vestigio de población.

Al paraje donde llegó puso por nombre el *Próspero*, y como el rey le había ofrecido el título de adelantado de las tierras que descubriera y pueblos que pacificara, no tuvo reparo en hacerse llamar desde entonces «el adelantado del Próspero.» Hizo salir alguna gente á explorar el país y regresaron sin haber encontrado habitantes, pues para ello habría sido preciso que se internaran como 60 leguas. Villaquirán hizo una nueva entrada dos años después, pero no con mejor éxito que la primera vez, aunque, según el cronista á quien seguimos en esta narración, le sirvió para alegar méritos y obtener favores de la corte. En el año 1685 los Padres Agustín Cano, Delgado y otros que conocían perfectamente el idioma de los choles, penetraron muy adentro de las tierras de éstos. Un indio bravo, descendiente de los caciques, armó el arco y aprestó las flechas para disparar sobre los misioneros, y lo habría ejecutado á no impedírselo 20 indígenas de Cahabán que llevaban los frailes en su compañía. Lograron éstos reunir hasta 300 choles, con los que formaron un pueblo, al que se agregaron después familias de los jectanes, uchines, jichelnees, cantees, canatzines, piaces, chumpanaes, chumaquices, mateines y otros. Cuatro años después fué incendiado aquel pueblo y los misioneros tuvieron que huir desnudos para salvar la vida. Los indígenas de Cahabán, no queriendo acompañarles en nuevas expediciones, pidieron permiso para entrar á recoger á los dispersos, y habiéndoseles concedido pudieron reunir, en diferentes entradas que hicieron, hasta 300 choles, que se situaron en el valle de Urrán, entre Rabinal y San Raimundo, donde existe hoy el pueblo de Santa Cruz del Chol.

CHOLET: *Geog*. Ciudad capital de cantón y distrito, departamento del Maine y Loire, Francia; 13 600 habitantes. Sit. al S. O. de Angers, á orillas del Maine, subafluente del Loire por el Sèvre. Por dos veces fué incendiada cuando la insurrección vendeana. Desde 1858 es asiento de subprefectura, que estaba antes en Baupréau. Tribunal civil y de Comercio, Juzgado de paz, Cámara consultiva de Artes y Oficios. Cría de ganado vacuno para la exportación en grande escala; tan sólo á París se envían 100 000 cabezas por año. Los artículos que fabrica tienen justa fama y son: pañolería de hilo, blanca y de color, telas de hilo y algodón, batistas, calicots y franelas. La nueva iglesia, aún sin concluir, tiene un magnífico coro, imitación del de la catedral de Mans. El distrito tiene siete cantones: Beaupréau, Champtoceaux, Chemillé, Cholet, Montfaucón, Montrevault y San Florencio el Viejo; 80 municipios, 1633 kms.² y 126 000 habitantes. El cantón tiene 13 municipios y 28 000 habitantes.

CHOLGUÁN ó CHODVÁN: *Geog*. Río de pocas aguas que viene de los Andes, al N. del volcán Antuco y va al O. á juntarse con el Itata en la parte superior de éste, Chile.

CHOLO, LA: adj. *Per*. Dícese del indio poco ilustrado.



Cholo

CHOLÓN: *Geog*. Sierra que forma parte de la del Rosario, isla de Cuba, en término de las Pozas, separada al O. de la de Guajaibón por el abra del Sitio. Entronca con la sierra de Cacarajícara y en sus faldas nace el río de los Palacios.

– CHOLÓN ó CHOLÉN: *Geog*. Ciudad de la provincia de Mito, Cochinchina francesa, situada cerca y al O. de Saigón, á orillas de una de las derivaciones del río de Saigón; 45000 habitantes. La fundaron en 1778 chinos emigrados de Bien-hoa y de Mito, y es el mercado más importante de arroz en la Baja Cochinchina. Los chinos monopolizan el comercio. Surcan la ciudad numerosos canales ó arroyos que la ponen en comunicación con Saigón y otras ciudades. Bajo la dominación francesa se han abierto nuevas y anchas calles y construído nuevos edificios.

CHOLONES: m. pl. *Geog*. Tribu salvaje que habita en las orillas del Huallaga, entre los distritos de Tingo María y Pachiza, Perú. Van sus individuos medio vestidos y son algo civilizados y muy diestros en la caza con cerbatana; hablan un dialecto especial.

CHOLUL: *Geog*. Lago que se comunica con la bahía de la Ascensión, costa oriental de Yucatán, Méjico.

CHOLULA: *Geog*. Dist. del est. de Puebla, Méjico, situado entre el est. de Tlaxcala y el distrito Huejotzingo al N., los dists. de Puebla y Tecali al E., el de Atlixco al S. y el est. de Méjico al O.; 35 630 habits. distribuídos en las 10 municips. siguientes: Calpán, Coronanco, Cuautlancingo, Cholula, Ocoyucán, Los Ranchos, San Andrés Cholula, Santa Isabel Cholula, Tecuanipan y Tlaltenango. Ocupa el dist. una de las más hermosas campiñas del est. de Puebla, interrumpidas por algunos pequeños cerros, tales como los de San Lorenzo, Teotón, Tetlcolo y Ocoltán, en el cual las fuerzas liberales derrotaron á las reaccionarias el día 8 de marzo de 1856. El río Atoyac limita al dist. con el de Puebla. Las principales producciones son trigo, maíz, fríjol, cebada y diversas frutas. ‖ Ciudad cabecera del dist. y municip. de su nombre, sit. al O. de la cap. del estado, con la cual está unida por el f. c. de Matamoros. La munipalidad tiene 10 000 habits. distribuídos en la ciudad y ocho pueblos, que son el Calvario, Cuachyaotla, Cuapán, Tepalcatepec, Texintla, Tlaotla, Zacapexpán y Zacatepec, 12 haciendas y 12 ranchos. La c. cuenta unos 5000 habits. Entre sus muchos templos son dignos de mención la parroquia, la iglesia y convento de San Francisco, la capilla Real, de siete naves, y la capilla de Jerusalén, en la que hay un cuadro de Murillo. De esta ciudad, cuya población ascendía á la llegada de los españoles á 100 000 almas, sólo queda como resto de su antiguo esplendor la hermosa y colosal pirámide erigida en honor de Quetzalcoatl, el Dios del aire, monumento considerado como uno de los más notables de la antigüedad. Sus cuatro caras miran á los cuatro puntos cardinales. Tuvo relieves que el tiempo ha borrado. Creen algunos que el interior era una colina natural; otros suponen que era una composición artificial de ladrillos y arcilla. La altura es de 177 pies; la base de 423 de largo, es decir, doble que la gran pirámide de Cheops. En la cima había un suntuoso templo, donde estaba la imagen de Quetzalcoatl, con una especie de mitra en la cabeza, penacho de plumas rojas, collar de oro, pendientes de turquesas y cetro adornado de piedras preciosas. De los más remotos confines de Méjico iban peregrinos á visitar el templo. Había en la c. tantos sacerdotes, tanta pompa y tantas fiestas religiosas, que Prescott dice que era lo que la Meca para los musulmanes y Jerusalén para los cristianos, la ciudad santa del Anáhuac. En el ara del templo se sacrificaban cada año 6 000 víctimas humanas. Había en la ciudad otros muchos templos, y Cortés contó en ella 400 torres. Torquemada dijo del monumento que era un edificio tan grande que admira haber de creer que á mano se hubiese hecho, porque considerado y visto es un cerro muy grande, que debe tener de ruedo y falda más de un cuarto de legua, y de alto más de cuarenta estadios; fué hecho de adobe y piedra, todo puesto por muy gran concierto, y aunque luego que lo iban haciendo y levantando debía estar con forma de relejes y gradas bien concertadas, ahora no las tiene, pero echábase de ver que en otro tiempo las tuvo. Está de frente, á manera de cerro natural, lleno todo y cercado de hierbas y otros matorrales y plantas.» Sahagún dice que el cerro ó montaña de Chollollán, como también se le llama, «manifiesta estar lleno de minas ó cuevas por dentro.» El abate Brasseur considera indudable que esa gran masa es una pirámide con base mayor que la de Cheops y altura poco menor que la de Micerino, con una plataforma de 4 300 m.² Estaba dividida en cuatro pisos ó tramos. Bernal Díaz del Castillo contó 120 escalones. D. Isidro Rafael Gandía calcula la altura perpendicular en 54 m., y da á cada lado de su base 439 de longitud. Los indios aseguran que lo interior era hueco. En una excavación que se hizo en 1798 se encontró en el primer cuerpo una pieza cuadrada, sin salida, que encerraba dos cadáveres, ídolos de basalto y muchos vasos barnizados y pintados con arte. ‖ Pueblo de la municip. de Tianguistengo, dist. de Zamaltipán, est. de Hidalgo, Méjico; 120 habits. ‖ V. SAN ANDRÉS, SAN PEDRO y SANTA ISABEL CHOLULA.

CHOLUTECA: *Geog*. Río de la República de Honduras. Nace en la región S.O. del dep. de Tegucigalpa, describe en él una curva hacia el N., vuelve al S., cruza de N. á S. el dep. de Choluteca, y desagua en el Golfo de Fonseca. ‖ Dep. de la República del Salvador, entre el de Tegucigalpa al N., la República de Nicaragua al E. y S.E., el Mar Pacífico al S.O. y el dep. de Comayagua al O. A la costa corresponde la hermosa bahía de Fonseca. Tiene 4 690 kms.² y 60 000 habits. Dependen de él la isla del Tigre con el puerto de Amalapa. La cap. es la ciudad de Choluteca, sit. cerca de la desembocadura del río Choluteca. Esta plaza centro-americana fué teatro no pocas veces de las luchas civiles entre los diversos estados de aquella parte del Nuevo Continente. Durante la guerra civil que en 1839 estalló entre las Repúblicas de San Salvador y Honduras, el general Cabañas, á nombre del primero de los dichos estados y con una fuerza de unos ciento cincuenta hombres, atacó el 15 de septiembre la plaza de Choluteca,

guarnecida por fuerzas próximamente iguales á las de Cabañas. Bastó una descarga para que el salvadoreño pusiera en fuga á los defensores y quedara dueño de la plaza. Esta, en 19 de agosto de 1844, fué atacada por Trinidad Muñoz, jefe de la división de operaciones del estado de Honduras, á nombre del Supremo gobierno de la Confederación. Fuerzas de Nicaragua poseían entonces á Choluteca. El mismo Muñoz refiere en los siguientes términos lo sucedido: «Con la columna volante y sección vanguardia los ataqué en sus posesiones por tres direcciones. Tres horas de fuego y algunos lances á la bayoneta fueron bastante para desalojarlos, poniéndolos en la más completa derrota. Ciento cincuenta y seis muertos, muchos prisioneros, más de doscientos fusiles, cinco cajas de parque, mil seiscientos y tantos tiros sueltos, siete cajas de guerra, trescientas piedras de chispa, ciento y tantas cartucheras, ciento treinta y seis bayonetas, cuatro baquetones, tres subidores de muebles, más de treinta caballos, casi todos los equipajes de los jefes y oficiales, y tres yuntas de bueyes han caído en nuestro poder. Entre los muertos se cuentan tres jefes y diez oficiales. De nuestra parte sólo cuatro infantes y dos dragones, muertos, y diez heridos.» La acción de Choluteca tuvo una gran influencia en la suerte de Centro-América, porque alentó á los serviles de Guatemala.

CHOLLA: f. fam. CABEZA; parte superior de ella, que empieza desde la frente y ocupa todo el casco.

> ... los otros por presto que acordaron á prometer lo mismo, ya tenían las CHOLLAS con más tejas que pelos.
>
> QUEVEDO.

> ... y hallando su lana convertida en calabaza, desierta la mollera, y calva toda la CHOLLA, me dijo, etc.
>
> *Estebanillo González.*

– CHOLLA: fam. CABEZA; juicio, talento y capacidad.

> Erraba siempre en los medios,
> Guiándose por su CHOLLA,
> Y quien en los medios yerra,
> Jamás con los fines topa.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– PONERSE EN LA CHOLLA alguna cosa: fr. PONERSE EN LA CABEZA alguna cosa.

> ..., *se me había puesto en la* CHOLLA acuñar para el caso una moneda que tuviese de peso como una onza, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Y tal vez
> Se le *habrá puesto en la* CHOLLA
> A mi sobrinito el irse
> A otra parte con la broma.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHOLLET ó **CHOLET** (FRANCISCO AUGUSTO): *Biog.* Político francés. N. en Burdeos en 1747. M. el 5 de noviembre de 1826. Procurador del rey en el Almirantazgo de Guerra, antes de la Revolución era administrador del departamento de la Gironda, cuando en septiembre de 1795 fué nombrado individuo del Consejo de los Quinientos, en donde se dió á conocer, oponiéndose al restablecimiento de la lotería. Defendió después con gran ardor á los *náufragos de Calais.* El 20 de mayo de 1797 hizo se llamara á los 198 convencionales desterrados de París en virtud de la ley de 21 de floreal, año IV (10 de mayo de 1796), é hizo derogar aquella ley; al mismo tiempo sostuvo la proposición que tendía á exigir del clero una nueva declaración. Votó por el sostenimiento de las ventas de los presbiterios ya operadas y pidió la suspensión de las ventas no verificadas aún. El 27 de agosto propuso la declaración del proyecto relativo á la violación del secreto de la correspondencia postal. El 2 de septiembre, víspera del golpe de Estado de 18 de fructidor del año V, quiso que no se admitieran las proposiciones de Thibaudeau relativas á la marcha de las tropas. El 9 del mismo mes se opuso á la exclusión de los nobles de los cargos públicos. El 4 de diciembre propuso la deportación de los eclesiásticos que no se sometieran á las leyes, y el 19 de marzo de 1798 solicitó con el Directorio la revisión de los juicios dados desde mayo á septiembre contra los representantes y los adquirentes de bienes nacionales. El 27 de noviembre combatió el proyecto de Duplantier, relativo á los bienes de los padres de los emigrados, fundándose en que tenía el vicio de retroactividad. Reelegido individuo del Consejo de los Quinientos en mayo de 1799, se opuso á la supresión de la fórmula de *odio á la monarquía*, en el juramento que debían prestar los oficiales de la Guardia Nacional. Después del 18 de brumario formó parte de la comisión encargada de revisar la Constitución. Fué después nombrado senador, conde del Imperio é individuo de la comisión de la libertad de la prensa. Llamado á figurar en la Cámara de los Pares el 4 de junio de 1814, siguió ocupando su asiento en ella hasta la segunda Restauración.

CHOMACHE: *Geog.* Punta del Perú, sit. cinco millas al N. de la de Huanillos. ‖ Bahía del Perú; está formada por la punta de este nombre y tiene un fondeadero muy cerca de tierra, de nueve á trece brazas.

CHOMEL (PEDRO JUAN BAUTISTA): *Biog.* Botánico y médico francés. N. en 1671. M. en 1740. Cuando terminó la carrera de Medicina se dedicó con gran ardor al estudio de la Botánica y secundó poderosamente á Tournefort en sus investigaciones de las plantas de Francia. Recorrió la Auvernia y el Borbonnais y las comarcas vecinas, en donde recogió una abundante colección de plantas, la mayor parte de ellas desconocidas hasta entonces. Proporcionó á la Academia de Ciencias varias é interesantes noticias sobre la historia y la descripción de una parte de esas plantas y de sus observaciones sobre las aguas minerales. Estas noticias se encuentran en las Memorias de la Academia de Ciencias de los años 1703 á 1720. En 1707 fué nombrado médico de Luis XIV. Algún tiempo después, en un jardín del *faubourg* de Saint Jacques, hizo cultivar una colección de plantas usadas en Terapéutica, dando sobre ellas una enseñanza especial. El resumen de estas lecciones constituyó su obra principal, que publicó con el título de *Compendio de la historia de las plantas, en el cual se las ha dado sus nombres especiales, tanto en francés como en latín; manera de servirse de ellas, dosis y principales composiciones farmacéuticas en las que son empleadas*, etcétera, 1712, 1715 y 1725, y un suplemento en 1730, cuatro volúmenes. Esta obra obtuvo numerosas ediciones. J. J. Dubuissón publicó esta misma obra con el siguiente título: *Plantas usuales indígenas y exóticas descritas por Chomel, en número de 642, dibujadas del natural, en el estado de floración, y cuidadosamente grabadas* (1809, 2 volúmenes con 102 grabados).

CHOMELIA (de *Chomel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas que se distinguen por tener cáliz con cuatro lóbulos alargados y persistentes; corola hipocrateriforme ó infundibuliforme con tubo alargado y cuatro tubos valvares apenas imbricados; cuatro estambres con anteras basifijas y sesiles; disco tumefacto; ovario con dos celdas y coronado por un estilo filiforme con dos ramas cortas. El fruto es una drupa pequeña, oblonga, con núcleo huesoso y bilocular, con semillas colgantes provistas de un albumen delgado y de un embrión alargado. Se conocen más de veinte especies propias de la América tropical, y son arbustos espinescentes, volubles y ramificados, con hojas opuestas, sentadas ó pecioladas, y estípulas interpeciolares. Sus flores se hallan generalmente reunidas en cimas axilares y bífidas en la extremidad de un pedúnculo largo y delgado.

CHOMENTOWSKI (ESTANISLAO): *Biog.* Palatino de Mazovia y vicegrangeneral de los ejércitos de la corona de Polonia. N. en 1673. Murió en 1728. Desempeñó un papel importantísimo en la guerra entre el rey de Polonia Augusto II y el rey de Suecia Carlos XII; abrazó el partido del primero, se unió al tsar Pedro I y combatió el partido nacional, dirigido por el rey Estanislao I Leczinski. Después de la batalla de Pultawa, en 1709, el rey Augusto volvió á ocupar el trono de Polonia, y Chomentowski le sirvió siempre bajo los auspicios de Moscovia. En 1711 fué enviado á Constantinopla para conspirar contra Estanislao I y Carlos XII, pero fué encerrado en una prisión, en donde permaneció un año. Después se trasladó á Roma, y en 1720 fué enviado en embajada á San Petersburgo, porque toda su vida había sido del partido polacomoscovita. Concluyó por conocer que era víctima de la astuta política de Pedro I; quiso expiar el pasado entregándose á la devoción, y fundó la iglesia de los Jesuítas en Sambor, donde fué enterrado.

CHOMER, XOMER, CHAMMAR, YEBEL-XOMER: *Geog.* País de la Arabia central, cuya capital es Hail ó Hayel. Forma la extremidad N. O. del Neyed, entre los 27 y 28° de lat. N., y es una fértil llanura ó más bien un ancho valle encerrado entre dos cadenas paralelas de montañas graníticas que van de S. O. á N. E., á 30 ó 35 kilómetros de distancia una de otra. La del N. se llama Yebel-el-Ayo y Yebel-Xomer; la del S. Yebel-Salma. Sus principales alturas no pasan de 400 m, sobre el llano. Además de Hail, c. de unos 20 000 habits., hay otra c., Kafar, de unos 8 000 y unas 40 aldeas bastante pobladas, rodeadas de murallas de tierra y de plantaciones de palmeras. La población total es de 16 000 almas aproximadamente, y pertenece á dos grandes tribus, los beni-chomer y los beni-temien. Los primeros viven también en otros puntos de la Arabia y la Mesopotamia ó Yedsiré. Hoy el Chomer es el núcleo de un estado político conocido también con el nombre de Chomer ó con el de Yebel-Chomer ó simplemente Yebal. Las innumerables tribus que habitaban en este territorio vivían bajo el dominio de xeijs, independientes todos. A principios del presente siglo tuvieron que reconocer la autoridad política y religiosa del emir de los uahabitas, cuya cap. era Deraieh. Por entonces un jefe de la tribu de Yafar, llamado Abd-Allah-ben-Raxid, se sublevó contra el xeijs de los Beni-temien, que dominaba en Hail. Vencido, se refugió en la corte del emir uahabita, á quien tuvo ocasión de prestar buenos servicios, y en recompensa recibió el territorio de la prov. de Chomer, de la que se apoderó auxiliado por tropas del emir. Murió Raxid en 1845 y le sucedió su hijo Telal, como jefe del nuevo estado. Lo que podemos llamar ya reino de Chomer se divide en cinco provincias, que son el Yebel-Chomer, propiamente dicho, Yof, Teima, Jaibar y Alto Casim, con 86 ciudades y unos 275 000 habits. Además reconocen la autoridad del Chomer unos 170 000 árabes nómadas.

CHOMERAH: *Geog.* Cantón del distrito de Privas, dep. del Ardèche, Francia; ocho municipios y 9 700 habits. Canteras de mármol.

CHOMES: m. pl. *Etnog. é Hist.* Nombre dado á los individuos de una ó más tribus indígenas precolombianas. Habitaron en territorio de la actual República de Costa Rica (América Central), casi en el fondo del Golfo de Nicoya, comarcanos con la provincia de Cartago. Ocupaban las cabeceras y márgenes del río llamado hoy Guasimal, pero cuyo verdadero y propio nombre es río de Chomes. Pertenecían á la gran tribu de los orotinanos ó sea güetares ó choroteganos. No opusieron resistencia á los españoles, pues hacia 1560 solicitaron la paz, y las autoridades sólo tuvieron que costear unos pocos ornamentos de iglesia y el envío de sacerdotes para la catequización. En una Real cédula del año citado se pondera la riqueza del país y se dice que en él había más oro que en otra cualquier parte. Estas noticias hicieron que se cambiara el nombre de Nueva Cartago, que tenía la provincia, por el de Costa Rica, que ha conservado aquella parte de la América Central. La posesión del territorio de los chomes, si no costó sangre á los españoles, fué en cambio de gran importancia, porque contribuyó mucho á facilitar la conquista del resto del país que hoy se llama Costa Rica y entonces Veragua. Debido al modo voluntario con que aceptaron el dominio español y la religión cristiana, los chomes fueron declarados exentos de repartimiento y puestos á nombre de la Real corona. A los vecinos españoles de la ciudad de Aranjuez les estaba expresamente prohibido servirse de los indios chomes. En tiempo del gobernador Diego de Artieda Cherino (1577 á 1589) formaba el país de los chomes una provincia, de la cual era corregidor Pedro García Carrasco. En 1595 se acusó al gobernador Fernando de la Cueva por tener en la región de los chomes un obrador de añil, en el que hacía trabajar á los indios sin paga. En 1613 Francisco Alarcón Chacón era corregidor de los pueblos de Garabito, Chomes, Catapas y Abangares. A pesar de que los indios chomes y abangares estuvieron exentos de repartimientos, á fines del siglo XVII ya habían desaparecido completamente, é ignoraríamos su existencia anterior, si no fuera por los pocos documentos que aún se conservan, y por las muchas sepul-

turas *(huacas)* que se encuentran en los lugares que ocuparon.

CHOMO: *Geog.* Río del dep. de Junín, Perú; tributario del Tambo por la derecha.

CHOMPRÉ (NICOLÁS-MAURICIO): *Biog.* Matemático y físico francés. N. en París en el año 1750. M. el 24 de julio de 1825. Estuvo empleado en la oficina de Minas y de Agricultura del Ministro de Estado, Bertín; pasó en 1766 al Tesoro público como jefe de negociado. Durante los disturbos revolucionarios se retiró á Ivry-sur-Seine, en donde escribió varias obras. En 1794 estuvo empleado como geómetra en la oficina del catastro del Ministerio del Interior. Poco tiempo después fué nombrado jefe en el Ministerio de Relaciones Extranjeras y luego vino á España y desempeñó el cargo de cónsul en Málaga. En este puesto lesionó en cierto modo los intereses españoles, y el gobierno de nuestro país, aprovechándose de la caída del Directorio, pidió la destitución de Chomel como prueba de la buena armonía entre las dos naciones. Regresó á París en 1800 y volvió á dedicarse á sus trabajos científicos. Habíase formado por entonces una Sociedad galvánica para dar impulso á los descubrimientos de Galvani y de Volta, y Chomel fué uno de sus más activos individuos. La sección de Ciencias físicas del Instituto, en su informe del 6 de febrero de 1808, citó con elogio sus experiencias sobre el galvanismo.

CHONCO: *Geog.* Volcán en el dep. de Chinandega, República de Nicaragua.

CHONCHÍ: *Geog.* Villa del dep. de Castro, Chile, en una eminencia de la costa E. de la isla de Chiloé, Chile. Tiene unos 500 habits., y fué fundada en 1767 por el presidente Guill y Gonzaga.

CHONGO: *Geog.* V. SAN MIGUEL CHONGO (Méjico).

CHONGOS: *Geog.* Dist. de la prov. Huancayo, departamento Junín, Perú; 4490 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Huancayo, departamento Junín, Perú; 2350 habits. Este pueblo también se llama *Chongos Viejo.*

– CHONGOS ALTO: *Geog.* Pueblo en el dist. de Colca, prov. Huancayo, dep. Junín, Perú; 70 habitantes, pero con sus aldeas adyacentes tiene 770 habits.

CHONGOYAPE: *Geog.* Dist. de la prov. de Chiclayo, dep. Lambayeque, Perú; 1140 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Chiclayo, dep. Lambayeque, Perú; 720 habitantes.

CHONIA: *Geog.* V. CHONOS.

CHONOS: *Geog.* Archipiélago de Chile, situado entre los 43° 46′ y los 46° 59′ lat. S.; corresponde á la prov. de Chiloé. Llámase también Guaitecas. La sección del Continente comprendida entre el límite boreal de este archipiélago y el Magallanes, con sus islas, se llama *País de los Chonos ó Chonia;* allí abundan las maderas de construcción y vive el chinchimén ó chungunga *(lutra felina)*, cuya piel es muy estimada. La habitan unos 800 indios chonos que visten sólo una manta de piel de guanaco ó nutria, ó lobo marino.

CHONSOVAIA: *Geog.* Río de Rusia en el gobierno de Perm; nace cerca de Iekaterinburgo y desagua en el Korma, cerca de Perm, después de un curso de 550 kms. Es navegable en gran parte.

CHONTA (vocablo americano): f. *Bot.* Nombre vulgar con que los españoles de Bolivia designan varias especies de palmeras espinosas, principalmente la especie *Astrocaryum chonta.*

En el Perú llaman *chonta* á las especies botánicas *Bactris ciliata* y *Martinezia ciliata.* Las sumidades de esta última son comestibles.

Por último, en la isla de Juan Fernández el nombre de *chonta* se aplica á la especie botánica *Ceroxylon australe* ó *Morenia chonta.*

– CHONTA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Baños, provincia Dos de Mayo, dep. Huánuco, Perú; situado á 4478 m. de altura. En invierno baja el termómetro hasta 6° bajo cero. En sus inmediaciones en el cerro de Chonta Hirca existen los famosos minerales de cinabrio descubiertos en 1761 por Manuel Pérez Bustamante. ‖ Pueblo en el dist. de Limatambo, prov. Anta, dep. Cuzco, Perú; 440 habits. ‖ Isla del Perú, sit. en el río Pachitea, 74 kms. más abajo de la confluencia con el Palcazu. En este sitio fueron asesinados los jóvenes Alberto West y Távara, exploradores del Putumayo.

CHONTALCUATLÁN: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Tetipac, dist. de Alarcón (Tasco), estado de Guerrero, Méjico. Este pueblo, uno de los más antiguos de la República, se halla sit. á cuatro leguas de Tano y á dos leguas al E. de su cabecera, en una cañada abierta en la falda del cerro Huisteco. El clima es algo cálido y no muy sano. Su población asciende á 400 habits., que se ocupan en la siembra de la caña de azúcar en muy corta escala y en la de maíz, en la fabricación de canastos ó chiquihuites y en la cría de ganados.

CHONTALES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América central. Habitan en los estados de Tabasco, Oajaca y Guerrero (Méjico), en Guatemala y en Nicaragua, donde han dado nombre á un departamento. Hoy son unos 30000.

– CHONTALES: *Geog.* Páramo de la Cordillera oriental de los Andes colombianos, Colombia. Sit. en la línea divisoria del dep. de Boyacá con el de Santander; queda al N. de Paipa, sobre el ramal occidental que viene de Tunja, y corre en la dirección del N.E., formando varios páramos hasta su inflexión al N., donde se rebaja en uno pequeño y continúa disminuyendo en altura, quedando reducido á una cuchilla, poco antes de perderse sobre el Chicamocha; de este ramal se desprenden muchos estribos hacia el río Suárez. Por este sitio se abrió un camino de herradura, que pone en fácil é inmediato contacto la provincia de Tundama, de este dep., con las del Socorro y Guanenta del dep. de Santander. Esta vía de comunicación se abrió al servicio público en el mes de julio de 1876.

– CHONTALES: *Geog.* Dep. de la República de Nicaragua, sit. en el centro y al E. Confina al N. con el de Matagalpa, al E. con la Reserva Mosquita y el Atlántico, al S. con la República de Costa Rica y al O. con el lago de Nicaragua y el dep. de Granada. Se alzan en su territorio las montañas de Huapi y otras, y lo riegan los ríos Grande, en la frontera N., Escondido ó Blewfields, Rama é Indio, que desaguan en el Atlántico, y el Oyate y otros muchos de poco curso, afl. del lago de Nicaragua. Gran parte del territorio es casi desconocido y está habitado por tribus salvajes, de las que la principal es la de los chontales, que han dado nombre al dep. El territorio colonizado ocupa una superficie de 11000 kilómetros cuadrados y casi el doble el territorio de los indígenas. La población civilizada habita al O. y S.O., en las inmediaciones del lago y del dep. de Granada, donde se encuentra la capital, Acoyapa, y las villas de Juigalpa y Libertad. En las grandes llanuras del centro y E. se hallan ruinas de casas y tumbas que revelan que hubo en otros siglos población muy numerosa en el país de los chontales.

CHONTAQUIROS: m. pl. *Etnog.* Salvajes del Perú; son los mismos piros, que se pintan los dientes de negro con un palo llamado chonta. *Quiro* significa *diente.*

CHONTECOMATLÁN: *Geog.* V. SANTO DOMINGO CHONTECOMATLÁN (Méjico).

CHONTLA: *Geog.* Sierra del est. de Veracruz, Méjico, en los límites de los cantones de Tantoyuca, Ozuluama y Muxpán, al E. de la villa de Tantoyuca. ‖ V. SANTA CATALINA CHONTLA.

CHOPA (del lat. *chĭpĕa*): f. Pez pequeño de mar, de la figura de la dorada, con una mancha negra á los lados de la cola.

– CHOPA: *Mar.* Pedazo de cubierta, que está en la parte superior de la popa, junto al asta de la bandera.

> No fabriquen camarotes sobre la cámara de popa, ni más que una CHOPA para el piloto.
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

CHOPEA: *Geog.* Río de la prov. de Murcia en el p. j. de Caravaca; nace cerca y al O. de Archivel, corre hacia el E. y S.E. y se junta con el Caravaca, antes de llegar á la ciudad de este nombre. Algunos dan el nombre de Chopea á todo el río de Caravaca.

CHOPERA (de *chopo*): f. *Bot.* Arbusto que constituye la especie *Rhamnus frangula* de la familia de las Ramnáceas. Es de tronco delgado y apenas ramoso, con nervios laterales, cáliz lampiño y flores hermafroditas. Es planta inerme de hojas caedizas. Crece en Europa y es muy común en los montes de España; sus bayas son purgantes y tintóreas por varios conceptos, según sean tratadas por distintos mordientes. Las cabras y las vacas apetecen mucho sus hojas y los abejas sus flores. Las ramas tiernas sirven para hacer cestos, y la madera para varios objetos de poco bulto. El carbón que proporciona es muy ligero y bastante empleado en la fabricación de la pólvora.

CHOPÍN (FEDERICO FRANCISCO): *Biog.* Compositor polaco. N. en Zelazow-Wola, cerca de Varsovia, el 1810. M. en París en 1849. Hijo de una familia de origen francés, estudió Música en el Conservatorio de Artistas de Mérito. Dióse á conocer por primera vez en Viena en 1829, por lo delicado de su ejecución, su destreza mecánica y el tinte melancólico de los matices. Marchó á París en 1831, y adquirió una reputación europea por la originalidad de su mecanismo y por sus composiciones para piano. De constitución débil y enfermiza, de carácter dulce, de una severidad y elegancia aristocráticas en las maneras, no gustaba de exhibirse en los grandes conciertos, sino que prefería dejarse oír en los pequeños círculos de aficionados. Subvenía á las necesidades de la vida por medio de la enseñanza, y era acogido por las damas de la alta aristocracia con muy marcado interés. Enfermo casi siempre, hizo en 1838 una expedición á la isla de Mallorca en compañía de su amiga la escritora conocida por Jorge Sand, y murió en el sitio y fecha citados. Era el genio de Chopín elegíaco, y se vió sometido á la poderosa influencia de su patriotismo; en todas sus composiciones despunta el timbre sármata, y le lleva, aun á pesar suyo, al recuerdo de las danzas características de su país. En aquel pequeño cuadro su estilo es siempre elegante y gracioso; lo sombrío y melancólico luchan con inspiraciones fantásticas y emociones fogosas, y producen efectos de grande originalidad. Su melodía tiene notas completamente personales, pero siempre distinguidas; gusta de los contrastes y de lo inesperado de la sucesión de acordes, y jamás deja de tener encanto. En los nocturnos sobre todo es en donde brilla su soñadora fantasía. Tiénense de él diversas variaciones (una de las más bellas sobre un tema del *Don Juan*), nocturnos, mazurcas, polonesas, valses, impromptus, preludios, baladas, dos sonatas, un rondó, un trío para piano, violín y violoncello; dos conciertos para orquesta, algunas canciones polacas y dos cuadernos de estudios que dan la esencia de su estilo y de su modo de tocar.

CHOPO (del lat. *pōpŭlus*, álamo): m. Arbol alto, corpulento, de hojas entre redondas y romboidales, puntiagudas y aserradas, y tronco recto, cilíndrico en disminución hasta la cima, y con la corteza escabrosa (V. ALAMO).

> ... y porque el aire se esfuerza, desgaja de esos laureles algunas ramas que atravesemos entre estos CHOPOS para hacer defensa.
> LOPE DE VEGA.

> No hay verde fresno sin letra
> Ni blanco CHOPO sin mote;
> Si un valle *Angélica* suena,
> Otro *Angélica* responde.
> GÓNGORA.

– CHOPO: fig. y fam. FUSIL.

> ... ha empleado toda la tarde del día consagrado al Señor en atravesar la pradera de los Guardias en todas direcciones con el CHOPO al brazo, etc.
> HARTZENBUSCH.

– CHOPO: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, prov. de Pamplona, dep. de Santander, Colombia; 2190 habitantes. Situado en una meseta, cerca del río Tajamar ó Pamplonita. Sus vecinos hacen sacos de fique.

– CHOPO (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Alpuente, p. j. de Chelva, prov. de Valencia; 28 edifs.

CHOPOPO: *Geog.* Hacienda y gobernación de la municip. y cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico, con 153 habits, y los ranchos Chopopo, Poza del Gallo, Manantial y Chupadero.

CHOPPÍN (RENATO): *Biog.* Célebre jurisconsulto francés. N. en Bailleul en el año 1537. M. en París el 2 de febrero de 1606. Sus padres, que eran unos ricos burgueses, le hicieron educar convenientemente. Cuando regresó de las es-

cuelas de París á La Fleche causó gran admiración su mérito precoz. A los diecisiete años se recibió de Doctor y no tardó en hacerse aplaudir como abogado en el Parlamento, y llegó á ser en poco tiempo un muy hábil jurisconsulto, lo cual contrarió vivamente á sus amigos, porque cuando el renombre de sus libros eclipsó el de sus defensas descuidó Choppín el ejercicio de su profesión, cerró su casa á sus clientes y dedicó todo su tiempo al estudio, lo cual era, decían, sacrificar provechos ciertos á las vanidades de la gloria. El brillante éxito que obtuvo su obra titulada *De Domanio Franciæ* le recompensó de aquellas murmuraciones. Enrique III, asociando sus homenajes á los del público, dió títulos de nobleza al sabio defensor de los derechos de sus dominios. Cuando publicó su libro *Legibus Andium municipalibus*, la ciudad de Angers, para demostrarle su reconocimiento, le confirió el título de conceller perpetuo en una Asamblea de 24 de noviembre de 1581. Los títulos y los triunfos de Choppín excitaron su vanidad y cegaron su razón; así que en el momento en que estallaron los disturbios políticos que siguieron al asesinato de Enrique III, quiso á toda costa desempeñar un papel importante y arrojarse temerariamente en lo más rudo de la contienda, y hacerse notar por la vehemencia de sus discursos y por su exagerado celo por la causa de los de la Liga. Hasta entonces no se había manifestado partidario de la supremacía política de la corte de Roma, y hasta se había declarado enérgicamente en varios escritos contra las doctrinas de los canonistas ultramontanos; pero poseído por el deseo de figurar, llegó á ser uno de los libelistas más ardientes del partido católico. Los resultados de la Liga no fueron brillantes. El día en que Enrique IV entró en París seguido de su brillante escolta, prometiendo la paz y el olvido aun á los más fanáticos defensores de la Liga, una mujer que se hallaba entre la multitud no pudo presenciar espectáculo semejante sin perder la razón. Era la mujer de Choppín, que durante los disturbios había sido más apasionada que su marido por los intereses de la Santa Unión, y que no debía sobrevivir á la ruina de su partido. Las trágicas circunstancias de su muerte amenguaron el valor de Choppín, quien considerándola como un aviso del cielo ingresó de pronto en el partido del rey y no tardó en ser uno de sus cortesanos. En los últimos años de su vida se retiró Choppín á una posesión que había comprado cerca de París, en la que compuso sus últimas obras.

CHOQUE (del fr. *choc;* del ant. al. *schoken*, chocar): m. Encuentro violento de una cosa con otra.

> Retiráronse los indios temiendo como solían el CHOQUE de los caballos.
>
> SOLÍS.

> ... el CHOQUE del eslabón hace saltar las chispas del pedernal.
>
> JOVELLANOS.

– CHOQUE: fig. Contienda, disputa, riña ó desazón con uno.

– CHOQUE: *Mil.* Reencuentro, combate ó pelea, que, por el poco número de tropas, ó por su corta duración, no se puede llamar batalla.

> Envió á recibirle á Éboli al Conde de Matalón, con un ejército, aunque numeroso, tan nuevo en la Milicia, que sin exponerse al CHOQUE, volvió desbaratado.
>
> OTÓN EDILO NATO DE BETISSANA.

> Se puede comparar con el estruendo,
> Que resonó del CHOQUE y cuchilladas.
>
> QUEVEDO.

– CHOQUE: *Mec.* El estudio mecánico del choque de los cuerpos es sumamente interesante. Muchos instrumentos, como los martillos, pilones, bocartes, etc., trabajan por la acción de choques repetidos; la teoría del juego del billar, ciertas leyes de la reflexión del sonido, del calor y de la luz, y muchas importantes cuestiones de Mecánica, están fundadas ó tienen relación directa con la teoría del choque de los cuerpos.

Siempre que dos cuerpos se encuentran, cuando ambos se mueven, ó uno de ellos por lo menos, hay una acción recíproca con transmisión de velocidad por toda la masa. Esta acción, que constituye el *choque*, varía en sus efectos y circunstancias según la estructura especial de los cuerpos que chocan, dividiéndose los sólidos, en este concepto, en dos grandes grupos, *elásticos* y no *elásticos*, esto es, en cuerpos que después del choque recobran su forma y disposición primitivas, y cuerpos que quedan, por efecto del choque, deformados de un modo permanente. En rigor, no existen cuerpos perfectamente elásticos, ni cuerpos desprovistos en absoluto de elasticidad, pero hay algunos, como el marfil, el caucho y muchos metales, cuyo límite de elasticidad es bastante amplio y pueden, por lo tanto, considerarse como elásticos para los efectos del choque, mientras que hay otros, como la masa de hacer el pan, antes de la cocción, el plomo, etc., cuyo límite de elasticidad es tan corto que al menor esfuerzo se pasa, quedando permanente la deformación, y pueden, por lo tanto, considerarse como no elásticos.

Procede ahora examinar detenidamente las circunstancias del choque.

La duración del choque, por corta que sea, se puede dividir en tres partes. En la primera los cuerpos que se chocan se comprimen y se deforman en el punto de contacto; hay producción de trabajo molecular y, por consiguiente, disminución de fuerza viva. En la segunda parte permanecen juntos ó se deslizan uno sobre otro, de tal suerte que la componente normal de las velocidades de las porciones que se hallan en contacto es la misma. En fin, durante el tercer período la reacción debida á la elasticidad de los cuerpos tiende á volver éstos á su forma primitiva, y alejarlos, por consiguiente, uno de otro; las fuerzas moleculares efectúan entonces un trabajo positivo y la fuerza viva aumenta. Si los dos cuerpos fuesen perfectamente elásticos recobrarían al fin del choque su forma, su volumen y su temperatura inicial, de tal suerte que el trabajo de las fuerzas moleculares desarrollado durante el choque sería nulo, y nulo también el desprendimiento de calor. En esta hipótesis el choque no podría modificar en nada la fuerza viva del sistema, que dependería entonces solamente del trabajo de las fuerzas exteriores. Si, por el contrario, los cuerpos estuviesen absolutamente privados de elasticidad, el tercer período del choque no existiría, y la segunda fase se prolongaría indefinidamente. Se produce entonces una deformación permanente que representa un trabajo de las fuerzas moleculares, al que acompaña siempre un desprendimiento de calor más ó menos considerable. Es, pues, menester que desaparezca cierta cantidad de fuerza viva equivalente á este doble gasto de energía.

En la práctica, aun cuando el choque de los cuerpos no produzca en ninguno de ellos una deformación permanente apreciable, siempre hay un desprendimiento de calor que se puede hacer sensible repitiendo los choques sobre el mismo cuerpo con bastante rapidez. Resulta, pues, que el choque absorbe siempre cierta cantidad de fuerza viva; pero como en la tercera fase las reacciones moleculares restituyen una parte del trabajo absorbido en la primera, la pérdida total de fuerza viva es siempre menor que si los cuerpos estuviesen desprovistos de elasticidad en absoluto, y tanto más pequeña cuanto más elásticos sean. La mayor parte de los metales funcionan como si fuesen perfectamente elásticos, siempre que los esfuerzos á que se les someta no pasen de cierto límite, variable con la naturaleza del cuerpo, mientras que se aproximan cada vez más á obrar como cuerpos blandos cuando se los hace sufrir presiones cada vez más considerables. Solamente el marfil y el caucho se conservan completamente elásticos en límites de compresión bastante extensos, y en cambio hay otros cuerpos, como el plomo, que obran como si estuviesen en absoluto desprovistos de elasticidad.

La industria de las máquinas tiene gran interés en saber calcular en cada caso particular la fuerza viva producida por un choque. Para tratar este problema con todo rigor es necesario saber cómo se desarrollan las fuerzas moleculares de un cuerpo sometido á esfuerzos violentos, y desgraciadamente no se posee dato alguno sobre esta delicada cuestión. Hay que reducirse, pues, á estudiar el choque de los cuerpos en los dos casos extremos de una elasticidad perfecta ó de una elasticidad nula. El problema tratado en la segunda hipótesis da un valor máximo para la pérdida de fuerza viva. Tomando este valor por verdadero, hay la seguridad de no hacerse ninguna ilusión sobre la potencia mecánica que poseen después del choque los órganos de la máquina. El problema del choque de los cuerpos blandos, en el cual es necesario hacer intervenir el frotamiento, es, pues, de gran importancia, si bien presenta dificultades de análisis muy considerables.

El teorema que sirve de base á toda la teoría del choque es muy conocido en Mecánica, y se enuncia como sigue: *Las cantidades de movimiento perdidas por cada punto de un sistema material, equilibran en este mismo sistema á las impulsiones de las fuerzas exteriores.*

Durante el choque, que es siempre muy corto, las reacciones moleculares desarrolladas por el choque mismo producen variaciones de velocidad considerables, mientras que las fuerzas exteriores durante el mismo tiempo sólo modifican de una manera insignificante las condiciones del movimiento. De aquí debe concluirse que las reacciones moleculares son incomparablemente mayores que las fuerzas exteriores, por lo cual pueden estas últimas despreciarse en el instante del choque. En la aplicación del teorema precedente no se necesita, por lo tanto, hacer intervenir más que las reacciones desarrolladas por el choque.

En particular, si los cuerpos que chocan son libres, las fuerzas moleculares son iguales y opuestas dos á dos, como en todo sistema abandonado á las únicas acciones y reacciones de sus partes, de suerte que la impulsión total de las fuerzas es nula, y, por consiguiente, *el choque de dos cuerpos libres no altera la suma de las cantidades de movimiento de los mismos cuerpos.*

Examinando ahora sucesivamente todos los casos que pueden ocurrir en el choque, hay que considerar:

Choque *central ó directo*, tanto en los cuerpos no elásticos como en los elásticos.

Choque *excéntrico*, en unos y en otros.

Choque de cuerpos animados al mismo tiempo de movimiento de translación y rotación.

CHOQUE CENTRAL Ó DIRECTO. – Es el caso en que los cuerpos se mueven en la misma línea recta, ya en el mismo sentido ya en sentido inverso, y tal que el plano tangente á los cuerpos en el punto del choque es perpendicular á la dirección común de las velocidades.

Cuerpos no elásticos. – En este caso los dos cuerpos quedan reunidos después del choque, y se mueven en la misma dirección con una velocidad común. Es muy fácil determinar esta velocidad x, teniendo en cuenta el principio antes enunciado de que el choque de dos cuerpos libres no altera la suma de las cantidades de movimiento de los mismos cuerpos. Llamando m y m' las masas de los cuerpos, y v y v' sus velocidades respectivas, se tendrá

$$mv \pm m'v' = x(m+m'),$$

de donde

$$x = \frac{mv \pm m'v'}{m+m'} \qquad (1),$$

fórmula en la cual se tomará el signo $+$ si los cuerpos se mueven en el mismo sentido, y el signo $-$ si se mueven en sentido contrario.

La discusión de esta sencilla fórmula da á conocer muy claramente todos los casos que en esta clase de choque pueden ocurrir.

Si los dos cuerpos se mueven en el mismo sentido la velocidad x no cambia de signo, de modo que después del choque el sentido del movimiento común será el mismo.

Si van en sentido contrario el signo de la velocidad común x será el correspondiente á la cantidad de movimiento mayor, de forma que el cuerpo que lleva mayor cantidad de movimiento arrastra al otro. Si en este caso las cantidades de movimiento fueran iguales, el numerador de la fórmula se reduce á cero, y, por lo tanto, el valor de x, lo cual significa que los dos cuerpos quedan quietos después del choque.

Si uno de los cuerpos está quieto su cantidad de movimiento es cero, y en este caso la fórmula se reduce á

$$x = \frac{mv}{m+m'} \qquad (2),$$

si el cuerpo en reposo fuera m', por ejemplo. Este valor de x quiere decir que el cuerpo en movimiento arrastra consigo al otro en su mismo sentido, repartiéndose la velocidad entre los dos, y el valor de esta velocidad se obtendrá dividiendo la cantidad de movimiento correspondiente al cuerpo m, por la suma de las masas.

Si en este mismo caso el cuerpo quieto m' tuviera una masa infinitamente grande con relación á m, el valor de x se reducirá á cero, puesto que el denominador de la fracción que expresa dicho valor se hace infinito. Quiere decir que en tal circunstancia, al chocar el cuerpo en movimiento al cuerpo quieto de masa infinita, los dos se quedan reunidos y en reposo. Tal es el caso de un cuerpo blando que cae contra la superficie de la Tierra.

Es fácil determinar directamente la cantidad de velocidad ganada ó perdida por cada cuerpo después del choque. Si, por ejemplo, los cuerpos van al mismo sentido y $v>v'$, el cuerpo m habrá perdido una velocidad $v-x$, ó sea

$$v-\frac{mv+m'v'}{m+m'}=\alpha,$$

y el cuerpo m' habrá ganado una velocidad $x-v'$, ó bien

$$x-\frac{mv+m'v'}{m+m'}=\beta,$$

igualdades que se pueden poner bajo las formas

$$\alpha=\frac{m'(v-v')}{m+m'} \quad (3)$$

$$\beta=\frac{m(v-v')}{m+m'} \quad (4),$$

que son las fórmulas que dan los valores de la cantidad de velocidad ganada ó perdida en el choque por cada cuerpo no elástico en función de sus masas respectivas y de las velocidades primitivas.

Cuerpos elásticos. – En este caso la elasticidad obra produciendo en cada cuerpo una ganancia ó pérdida de velocidad doble que en el caso en que no fueran elásticos. En el primero y segundo período de los tres que se distinguen en el choque de los cuerpos elásticos, éstos obran como si fueran no elásticos, y las velocidades correspondientes á los cuerpos m y m', animados antes del choque de las velocidades v y v', serán, respectivamente, al final del segundo período, $v-\alpha$ y $v'+\beta$, llamando, como antes, α á la cantidad de velocidad perdida por el primero, y β á la ganada por el segundo.

Durante el tercer período del choque ambos cuerpos elásticos recobran y transmiten la misma parte de velocidad que en el primero, porque la reacción es igual y de sentido contrario, de modo que los cuerpos tendrán definitivamente las velocidades

$$w=v-2\alpha \text{ y } w'=v'+2\beta.$$

Sustituyendo aquí los valores (3) y (4) de α y β resulta

$$w=v-\frac{2m'v-2m'v'}{m+m'}$$

y

$$w'=v'+\frac{2mv-2m'v'}{m+m'},$$

y, por último,

$$w=\frac{2m'v'+v\,(m-m')}{m+m'} \quad (5)$$

$$w'=\frac{2mv+v'\,(m'-m)}{m+m'} \quad (6).$$

La discusión de estas dos fórmulas explica todos los casos particulares que pueden ocurrir.

Si ambos cuerpos son de igual masa, ó $m=m'$, y uno de ellos está en reposo, v. gr.: $v'=0$, las fórmulas (5) y (6) dan, por la sustitución de dichos valores, $w=0$ y $w=v$.

Esto significa que el cuerpo que *choca queda en reposo, y el chocado adquiere toda la velocidad del primero.*

Si caminan en dirección contraria los cuerpos $m=m'$ será $w=v'$ y $w=v$, en cuyo caso *los cuerpos elásticos cambian, por efecto del choque, la velocidad que traían.*

Estos resultados pueden comprobarse experimentalmente mediante varias esferas de marfil, de la misma masa, y con todos sus centros en

a b c d e f g

una misma línea recta, para lo cual se suspenden convenientemente por cordones en un sostén de madera.

Separando la de un extremo a, y abandonándola para que venga á chocar en la inmediata b, se transmite la velocidad de unas á otras y permanecen quietas todas, excepto la del extremo opuesto g, que parte con la misma velocidad que trajo la primera, si bien algo disminuida á causa de no ser perfecta la elasticidad del marfil, como se supone al hallar las fórmulas. Lo mismo pudiera hacerse con sólo dos esferas, y suele llevar en tal caso el soporte un arco graduado para medir las alturas, á partir del cero que corresponde á la vertical.

Cuando el cuerpo que está en reposo tiene una masa infinita (v. gr.: tratándose de un plano fijo) con respecto al otro, las fórmulas (5) y (6) dan $w=v$ y $w'=0$. Es decir, la velocidad que después del choque adquiere la esfera es igual en valor, pero de signo contrario, á la que traía en su caída normal á la superficie. Esto significa que el cuerpo elástico, en vez de quedarse como aplastado contra el plano fijo, conforme hacen los cuerpos no elásticos, *bota* y se eleva, siguiendo la misma dirección normal al plano, con una velocidad inicial teórica igual á la que tuviera al llegar al obstáculo contra el cual chocó perpendicularmente.

CHOQUE OBLICUO Ó EXCÉNTRICO. – Es el que se verifica cuando los cuerpos no se mueven en las misma línea recta, esto es, cuando la línea que une sus centros de gravedad no coincide con las direcciones del movimiento de los cuerpos que se encuentran.

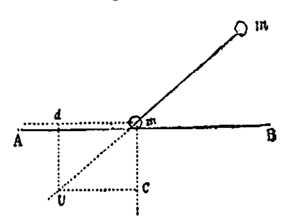
En este caso hay que tener en cuenta el principio de que *el movimiento del centro de gravedad del conjunto de dos cuerpos no se altera por el choque.* Este principio es una consecuencia del teorema general enunciado al principio de este artículo, que basta para poner en ecuación todas las cuestiones relativas al choque.

En el caso más general basta, para poner el problema en ecuación, hacer intervenir las fuerzas de reacción que se desarrollan en el punto de contacto; no hay más que escribir que las cantidadas de movimento perdido por cada uno de los dos cuerpos equilibran la impulsión de la reacción sobre este cuerpo. De este modo se obtienen seis ecuaciones para cada uno de los dos cuerpos, ó sea doce en total, que son insuficientes para determinar las trece incógnitas del problema, cuales son las tres componentes de la velocidad de translación del centro de gravedad de cada cuerpo, las tres componentes de la rotación de cada cuerpo, y, en fin, la impulsión de la reacción. Se necesita, pues, además del sistema indicado de doce ecuaciones, otra más, deducida de la ley de elasticidad de los dos cuerpos. Si éstos son perfectamente elásticos se expresará que no hay variación alguna de fuerzas vivas durante el choque; si son blandos se indicará que las velocidades normales de los dos puntos de contacto son iguales en los dos cuerpos.

En fin, para tener en cuenta el frotamiento es necesario añadir á la impulsión de la reacción normal, $\int Ndt$, la impulsión de la reacción tangencial. En efecto, se sabe que el frotamiento es proporcional á la presión; si, pues, f representa el coeficiente de frotamiento de dos cuerpos en presencia uno de otro y N es la reacción normal, fN será la reacción tangencial, y la impulsión del frotamiento será sencillamente $f\int Ndt$. Se ve, pues, que la consideración del frotamiento no introduce incógnita nueva. Desgraciadamente las ecuaciones á que se llega de este modo son de una complicación tal que no se puede pensar en utilizarlas en el caso general; se necesita, pues, en cada caso particular aprovechar todas las circunstancias que pueden introducir modificaciones, como ocurre generalmente en aplicaciones en que los cuerpos no son libres, por lo común, de moverse en todas direcciones, y en este caso se escriben solamente las ecuaciones de equilibrio relativas á los movimientos posibles.

El caso particular más interesante que en el choque excéntrico ú oblicuo conviene estudiar es el de un cuerpo de masa limitada contra un obstáculo fijo, ó sea contra otro de masa infinitamente grande.

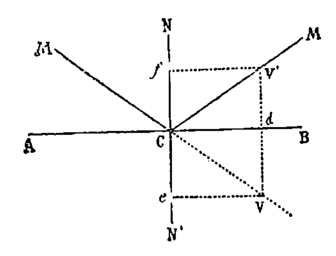
Si los cuerpos son no elásticos el de masa limitada resbala á lo largo de la superficie del obstáculo fijo. En efecto; sea AB la superficie de este obstáculo, y m el cuerpo que, moviéndose en la dirección mm', choca en m' contra el primero. Como el cuerpo m encuentra un obstáculo oblicuo á su dirección, no puede continuar en ésta, y su velocidad se descompone en dos direcciones: una, $m'c$, perpendicular al obstáculo, y otra, $m'd$, paralela á la superficie AB del mismo. La componente perpendicular queda destruída por la resistencia del obstáculo y la paralela queda íntegra, por lo cual el cuerpo, obedeciendo á ella, se moverá en la dirección $m'd$, ó sea á lo largo del plano, con una veloci-



dad representada por la longitud $m'd$, siendo $m'v$ la velocidad con que llegó al punto m'.

En el caso en que los cuerpos sean elásticos el cuerpo m rebota en el plano saliendo hacia el otro lado de la normal, y formando con éste la nueva dirección del movimiento un ángulo igual al que formaba por el otro lado la dirección primitiva.

Supóngase, en efecto, que el móvil M choque al plano elástico AB en la dirección MC. Representando por CV la velocidad en el momento del choque, durante el primero y segundo período de éste, se descompondrá, como en el caso de los cuerpos no elásticos, en dos: una, Cd, paralela al plano, la cual tiende á hacer resbalar el cuerpo M á lo largo de la superficie AB; y otra, Ce, normal á esta superficie. Pero durante el tercer período del choque el cuerpo M y el plano AB, deformados, recobran su forma y disposición primitivas, desarrollándose por elasticidad una fuerza Cf igual y contraria á la componente



Ce. Resulta de aquí que al fin del tercer período del choque el cuerpo M se halla en el punto C, solicitado por las dos componentes Cd y Cf, debiendo, por lo tanto, dicho cuerpo moverse en la dirección de la resultante CV' y con la velocidad representada por la magnitud de esta línea. Ahora bien: el ángulo NCV' es igual al ángulo $N'CV$, por oponerse á lados iguales en los triángulos rectángulos CeV y CfV' que tienen iguales los catetos Ce y Cf. Por otra parte, el ángulo $N'CV$ es igual al MCN, por ser opuesto por el vértice; luego $MCN=NCM'$.

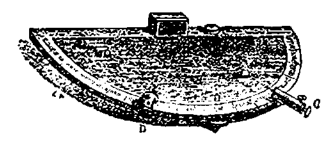
El ángulo MCN, *formado por la dirección de caída con la normal,* se denomina *ángulo de incidencia;* el NCM', que forman la citada perpendicular al plano en el punto de encuentro y la dirección que lleva el cuerpo después del choque, es el *ángulo de reflexión.* Los planos de estos ángulos coinciden según la construcción efectuada, lo cual permite formular las siguientes leyes de la reflexión de los cuerpos elásticos al chocar contra un obstáculo resistente:

1.ª *Los ángulos de incidencia y de reflexión son iguales.*

2.ª *Dichos dos ángulos están situados en el mismo plano normal á la superficie.*

Estas leyes se demuestran experimentalmente de un modo muy fácil. El aparato que para ello se emplea se compone de una tabla semicircular provista de tornillos niveladores. Lleva en su centro, y adaptado al diámetro, un planito de mármol perpendicular al del semicírculo, de modo que el radio que pasa por O lo sea á la superficie de la baldosa. A partir del punto O, por uno y otro lado, se enumeran las divisiones ó grados del limbo, en el cual se atornillan á igual distancia de O los tubos ó trabuquillos C y D, que llevan en su interior un resorte, por cuyo medio se dispara contra la plancha de mármol una bolita de marfil. En el grabado se marca el camino que seguirá la esferilla lanzada desde el tubo C para entrar en el

D; si se aumenta el arco OC también crece OD; pero siempre difieren algo por las pérdidas de velocidad debidas á los rozamientos, tanto durante el choque como en el trayecto recorrido por la esfera. En general la disminución de la



componente Cf hará mayor el ángulo de reflexión que el de incidencia.

Para tener en cuenta el rozamiento debe notarse que la variable de la velocidad normal no está influída por la introducción de esta nueva consideración. En cuanto á la velocidad tangencial se encuentra disminuída de tal suerte que la cantidad de movimiento perdida en esta dirección es igual á la impulsión de la fuerza de rozamiento. Si f es el coeficiente de rozamiento, la impulsión tangencial se obtendrá multiplicando por f la impulsión normal, y esta última es igual al doble de la cantidad de movimiento normal, puesto que la velocidad normal ha cambiado completamente de signo. Luego la cantidad de movimiento perdido en dirección de la tangente es igual al doble de la cantidad de movimiento normal multiplicado por f, es decir, que *la velocidad tangencial perdida es igual á la velocidad normal multiplicada por el doble del coeficiente de frotamiento.* Puesto que las velocidades tangenciales disminuyen, se ve que el efecto del rozamiento es disminuir el ángulo de reflexión formado con el plano, que deberá ser, pues, menor que el ángulo de incidencia. Para calcular el valor de esta disminución debe notarse que f es la tangente de un ángulo llamado de frotamiento. Por otra parte la relación de las velocidades tangenciales a y a' y la velocidad normal es igual á la tangente, del ángulo de incidencia ó de reflexión. Puesto que $a - a' = 2fn$, se tendrá que

$$\frac{a}{n} - \frac{a'}{n} = 2f,$$

es decir, que la tangente del ángulo de incidencia i se halla disminuída en el doble de la tangente del ángulo de frotamiento

$$\alpha tgi - tgi' = 2tg\alpha.$$

Si la tangente del ángulo de incidencia es menor que el doble de la tangente del ángulo de frotamiento la velocidad tangencial quedará enteramente destruída por el frotamiento y la reflexión se verificará según la normal.

En fin, si el cuerpo es imperfectamente elástico la velocidad normal quedará en parte destruída, la cual aumentará el ángulo de reflexión, que puede, según el grado de elasticidad del cuerpo, ser inferior, igual ó superior al ángulo de incidencia, hasta el punto de ser enteramente recto, como sucede cuando el cuerpo está completamente desprovisto de elasticidad. Las consideraciones precedentes se aplican también suponiendo que el cuerpo que choca se halla animado de una rotación cualquiera; pero no basta para dar cuenta de todos los efectos del juego de billar, en el cual la rotación de las bolas y su rozamiento sobre el tapiz tienen una influencia considerable.

Aplicaciones al juego del billar. Una de las cuestiones más interesantes del choque, por la aplicación que tiene al juego del billar, es el examen de los movimientos que puede tomar, bajo la influencia del choque, una esfera primitivamente en reposo que se apoya sobre un plano.

Para estudiar esta cuestión supóngase que el plano es horizontal y que se representa por R, y M el radio y la masa de la esfera, y MK^2R^2 su momento de inercia con relación á su diámetro.

Tómense por eje de las zz la vertical en el punto de contacto A de la esfera con el plano, y por ejes de las xx y de las yy, respectivamente, dos horizontales rectangulares trazadas por el centro de las esferas.

La impulsión $\int Ndt$ comunicada á la esfera puede representarse por MV, siendo V la velocidad que dicha impulsión imprimiría al centro de gravedad de la esfera si ésta se hallase completamente libre. La velocidad vertical de dicho centro de gravedad debe considerarse nula, no tratando más que el caso en que la esfera no se separa del plano.

Sean v_x, v_y las componentes, en las direcciones x é y, de la velocidad de translación de la esfera, después del choque; n, p, q las componentes de la rotación instantánea, en las direcciones de los tres ejes de ordenadas; Vx, Vy, Vz, las componentes semejantes de la velocidad V; a, b, c las coordenadas, paralelas á los tres ejes, del punto de aplicación de la fuerza de impulsión $\int ndt = MV$ y f el coeficiente de rozamiento de la esfera sobre el plano.

La velocidad de deslizamiento W de la esfera sobre el plano tiene por componentes $v_x - Rp$ en la dirección x, y $vy + Rn$ en la dirección y, y se tiene

$$W = \sqrt{(v_z - Rp)^2 + (v_y + Rn)^2};$$

y como la reacción normal debida á la reacción del plano es igual á $-MV_z$ se tendrá

$$Mv_x = MV_x + MfV_2 \frac{vx - Rp}{W},$$

$$Mv_y = MV_y + MfV_z \frac{vy + nR}{W}$$

$$MK^2R^2n = M(V_zb - V_yc) + MfV_zR\frac{vy + Rn}{W}$$

$$MK^2R^2p = M(V_xc - V_ya) - MfV_z\frac{vy - Rp}{W}$$

$$MK^2R^2q = M(V_ya - V_xb);$$

de la última de estas ecuaciones se deduce

$$q = \frac{V_ya - V_xb}{R^2K^2}.$$

Para obtener los demás elementos del movimiento puede procederse por aproximación despreciando el cuadrado de f, lo que equivale á sustituir en las expresiones de W y de sus componentes los valores que tendrían v_x, v_y, n, p si el rozamiento no existiera, y que son

$$v_x = V_x$$
$$v_y = V_y$$
$$n = \frac{V_zb - V_yc}{K^2R^2}$$
$$p = \frac{V_xb - V_za}{K^2R^2},$$

lo cual da

$$W = \sqrt{\left(V_x \quad \frac{V_xc - V_za}{K^2R}\right)^2 + \left(V_y + \frac{V_zb - V_yc}{K^2R}\right)}$$

y se tiene por fin

$$v_x = V_x + \frac{fV_z}{W}\left(V_x - \frac{V_xc - V_za}{K^2R}\right), \quad v_y = V_y + \frac{fV_z}{W}\left(V_y + \frac{V_zb - V_yc}{K^2R}\right)$$

$$K^2R^2p = V_zb - V_yc + \frac{fV_z}{W}R\left(V_y + \frac{V_zb - V_yc}{K^2R}\right),$$

$$K^2R^2p = V_xc - V_za - \frac{fV_z}{W}R\left(V_x - \frac{V_xc - V_za}{K^2R}\right);$$

expresiones que resuelven completamente el problema, y que deben tenerse en cuenta para todos los efectos del juego del billar.

Cuerpos no elásticos animados de movimiento de translación y rotación. – Aplicando las fórmulas generales del choque al caso particular en que se trata de dos cuerpos no elásticos, pero animados de movimiento de translación y rotación, se obtienen para las velocidades y direcciones de los cuerpos, después del choque, valores análogos á los que resultan cuando se chocan cuerpos elásticos sin rotación. Puede resultar, en efecto, después del choque que las velocidades de translación resulten aumentadas á expensas de las de rotación, produciéndose así efectos curiosísimos y verdaderamente inesperados, que explican muchas jugadas extraordinarias del billar, y algunos fenómenos interesantes que en la naturaleza y en las Artes se presentan. Tales son los cambios de dirección que experimenta el *bumerang* de los australianos lanzado por éstos de un modo particular contra el enemigo ó contra una pieza de caza; los curiosos movimientos de retroceso que presentan los proyectiles discoides, sin choque aparente y sólo por la resistencia de la atmósfera, cuando van animados de rápido movimiento de translación y rotación en direcciones convenientes, etc., etc.

Tiene también este resultado un aspecto teórico interesantísimo, pues el que haya circunstancias especiales en que los cuerpos no elásticos al chocarse pueden producir efectos análogos á los que producirían si fueran elásticos, explica en cierto modo la *elasticidad de los átomos*; es decir, cómo los átomos, sin poseer las condiciones físicas de estructura necesaria para ser elásticos, pueden, si se hallan al chocarse animados simultáneamente de movimiento de rotación y translación, dar efectos semejantes á los que se obtendrían si tuvieran elasticidad.

– CHOQUE: *Art. Mil.* Existe diversidad de opiniones respecto del sentido que á este vocablo ha de darse en el tecnicismo militar. En España tenemos la definición que ha dado la Academia de la Lengua, haciendo al choque sinónimo de encuentro, combate ó pelea, que por el corto número de tropas ó corta duración no se puede llamar batalla. El general Almirante, en su *Diccionario Militar*, expresa el concepto de la palabra *choque* atribuyéndole, como la Academia, el sentido de acción de guerra pequeña y breve ó de poca trascendencia, y dándole además una idea opuesta al fuego, que implica arremetida al arma blanca. El francés Dupain en 1757 la definió de este modo: «Reencuentro y acción de guerra empeñada contra la voluntad de una de las dos partes contendientes;» pero claro es que semejante definición no puede en manera alguna admitirse, y á nadie ocurre hoy que una acción de guerra pueda ser ó no *choque*, según se empeñe, mediante la voluntad, ó contra el deseo y propósito de una de las partes combatientes. Varios autores consideran el término *choque* como sinónimo de *ataque de frente, carga ofensiva, combate contra infantería;* y aceptando que la expresión *acción de choque* sea opuesta á la *acción de fuego*, se ha aplicado y se aplica con mayor frecuencia al combate de la caballería, cuya acción más enérgica y positiva es evidentemente por choque, cuando una masa más ó menos considerable de jinetes aborda impetuosamente á una tropa enemiga, obteniendo el natural resultado que es consecuencia del efecto mecánico ó cantidad de movimiento, compuesta del producto de dos factores, que son la masa y la velocidad. En el concepto de que la voz *choque* se aplicara, ó debiera aplicarse, solamente en los casos en que prescindiendo del fuego se avanza resueltamente sobre el enemigo al arma blanca, dice Bardin: «El *choque* se ha practicado durante las guerras de 1667 y de 1672; pero después de Steinquerque y Denani, donde cargó la infantería, rara vez esta arma ha cruzado el hierro hasta las guerras de la Revolución. Este cambio de sistema fué motivado por el uso más general del fuego, por el descrédito de las armas de choque, por los procedimientos que trajo una disciplina más acompasada, y por la debilidad ó inercia que produjo la adopción del orden delgado. La aplicación de nuevos principios tácticos, con que pudo sustituirse rápidamente el orden profundo al orden delgado, y ordenar las tropas en columnas epagógicas ó en columnas de ataque, ha hecho revivir el empleo del choque.» (*Dict. de l'armée de terre*, t. II, pág. 1 296.)

El reglamento táctico de nuestra infantería, publicado en 1881, donde se han tenido en cuenta los cambios esencialísimos que en el combate ha producido la perfección de las armas de fuego, y se han aplicado las reglas que están hoy en uso en las naciones más adelantadas, da la debida importancia á los fuegos, pero establece la necesidad de armar bayoneta al llegar á 80 ó 100 pasos de la posición enemiga, y de arrojarse entonces impetuosamente sobre el adversario; en esta acción enérgica y decisiva toman parte guerrillas y reservas, concentrándose las fuerzas

en cuanto sea posible durante el avance á la carrera, para que sea mayor el efecto del choque. Es decir, que actualmente la acción del fuego no excluye para la infantería la acción de choque; una y otra se aplican con oportunidad, combinándose acertadamente sus efectos; el ataque se prepara por medio del fuego y se realiza por el choque. Sobre este particular dice lo siguiente nuestro reglamento táctico: «Este ataque (á la bayoneta) no puede tener éxito favorable sino cuando el enemigo esté muy quebrantado por el fuego; ejecutado antes sería exponerse á una derrota segura. Por lo tanto, si no ha sido suficiente el de las cuatro compañías, se llamarán tropas de la segunda línea para reforzarlo..... Cuando el teniente coronel crea llegado el momento de arrojarse sobre el contrario, dará sus últimas instrucciones, mandará tocar ataque á su corneta de órdenes, cuyo toque será repetido por los demás cornetas, y cargará á la cabeza de una de las compañías de reserva, cuidando siempre de que el batallón no se lance á la carrera hasta que se halle á 80 ó 100 pasos del enemigo, á fin de que los soldados conserven fuerzas suficientes para el *choque.*» (*Táctica de Infantería*, instr. de Batallón, cap. II, art. 1.°, pág. 115).

Respecto del choque de fuerzas de caballería en el combate, nada añadiremos después de lo expuesto en otras partes (V. CABALLERÍA y CARGA).

– CHOQUE TRAUMÁTICO: *Cir.* La palabra *choque traumático* (y también la voz inglesa *shock*, muy generalizada entre los cirujanos españoles, franceses é italianos), que indica una perturbación brusca y considerable de los centros nerviosos y de la circulación, ha sido aplicada por los autores para designar accidentes muy distintos, como los casos de muerte repentina por síncope ú otro mecanismo, ó estados de aniquilamiento prolongado que se observan en pos de los grandes traumatismos, muchas veces seguidos de muerte rápida, sin reacción ni lesiones apreciables.

Piéchand, lo mismo que S. Baudry, considera el choque traumático «como un estado más ó menos grave consecutivo á los traumatismos, especialmente á las heridas por armas de fuego y á los grandes magullamientos, caracterizado por la debilidad de las pulsaciones del corazón, el descenso de la temperatura, la palidez de los tejidos, y cierto grado de anestesia, unido á la debilidad muscular con conservación de la inteligencia.»

Las condiciones que en el herido ú operado aumentan el poder reflejo de los centros nerviosos predisponen al estupor general; tales son las emociones violentas, y, en particular, el terror, el temperamento nervioso, el alcoholismo agudo ó crónico (Redard), y la anemia consecutiva á las pérdidas de sangre. Finalmente, lo mismo que en el síncope, tienen influencia evidente las enfermedades del corazón (Falk). La riqueza de ciertos órganos ó regiones (abdomen, testículo, epigastrio, etc.), en filetes simpáticos favorece indudablemente el choque traumático. Así, es frecuente tal complicacion en pos de las contusiones de dichos órganos, de las heridas penetrantes del abdomen.

Las traumatismos que exponen principalmente á los accidentes del estupor general son las quemaduras superficiales, pero muy extensas, las heridas por grandes proyectiles, las demás heridas de guerra con destrozos óseos, las heridas por arrancamiento, la contusión de las vísceras abdominales, en particular los traumatismos que suceden á las explosiones, á las caídas desde un sitio elevado, á los accidentes en los ferrocarriles (Leyden) y también á las operaciones graves (grandes amputaciones ó desarticulaciones, ovariotomía, etc.) Los experimentos de Budge y Vulpian, los trabajos de C. Bernard y Nussbaum, etc., tienden á referir los fenómenos del choque traumático, especie de colapso álgido, á una acción paralizante determinada por el traumatismo sobre los centros de inervación del corazón, de los vasos, del pulmón, por el intermedio de los nervios periféricos y los del gran simpático, más ó menos violentamente conmovidos.

Los cadáveres, lo mismo que en los que mueren de septicemia, son invadidos muy pronto por la putrefacción, pero la autopsia no permite descubrir más lesión que la distensión de las venas por la sangre. Spencer Wells y Playfair han visto coágulos en el corazón derecho dilatado.

Los heridos que padecen el choque traumático tienen un aspecto característico (facciones contraídas, ojos excavados y fijos, pupilas dilatadas). Inmóviles, indiferentes á cuanto pasa en torno suyo, casi insensibles al dolor, están aplanados y responden con esfuerzo á las preguntas que se les dirigen; quéjanse de mucho frío. Redard ha visto un notable descenso de la temperatura periférica, y á menudo de la temperatura central. La piel exangüe (excepto en los labios y en algunos puntos de las extremidades, que aparecen cianóticos) está cubierta de sudor frío. La herida deja rezumar algunas gotas de sangre; el pulso es frecuente, pequeño, irregular y filiforme; la respiración lenta, intermitente y profunda. El paciente tiene hipo y vómitos. Al cabo de algunas horas, en los casos favorables, sale el herido de su estado de estupor y regularízanse la circulación y la respiración, subiendo poco á poco la temperatura. En otros individuos sobreviene la muerte bruscamente por síncope, á las dos ó tres horas, en virtud de la agravación progresiva de los síntomas, ó más tarde, en pos de algunas alternativas de reacción febril y de postración.

Travers ha descrito otra variedad clínica, por cierto bastante rara, de esta complicación. A los síntomas de postración se unen fenómenos de excitación, convulsiones y delirio nocturno. Los enfermos, agitados, acusan dolores incesantes y una sed viva. Su facies es febril, el pulso pequeño y muy rápido, y la respiración frecuente y ansiosa. La temperatura no presenta el descenso de la forma anterior. Bien pronto la somnolencia sucede á la agitación, muriendo el enfermo en el coma. Algunas observaciones demuestran, por lo demás, que una y otra forma pueden alternar.

El choque traumático ó *shock* puede confundirse con la conmoción cerebral y medular, con el síncope traumático y con los trastornos determinados por las embolias grasosas. La conmoción cerebral y el síncope se distinguen del choque traumático por la pérdida absoluta del conocimiento; además, en la primera, el pulso y la respiración son lentos pero regulares; en el síncope hay suspensión circulatoria y respiratoria, y los accidentes ora desaparecen, ora terminan rápidamente por la muerte. La parálisis completa de la sensibilidad y del movimiento caracterizan entre otros signos la conmoción medular, mientras que falta en el choque traumático; la relajación de los esfínteres sólo se observa en el último período. Por último, los accidentes consecutivos á las embolias grasosas (accidentes cerebrales, dispnea, etc.) no aparecen hasta muy tarde, á veces quince horas después del traumatismo, y difieren esencialmente de los síntomas característicos del choque.

El choque traumático es una de las más grandes complicaciones de las heridas. Las dos edades extremas, y sobre todo la vejez, las lesiones viscerales anteriores al traumatismo, la extensión é importancia de éste, por lo que se refiere al sitio, son condiciones que agravan notablemente el pronóstico. La menor pérdida sanguínea, el más ligero traumatismo en el período de estupor, apresurarán la terminación fatal, que también es de temer en los casos menos graves á primera vista, cuando la reacción es irregular ó lenta.

Para evitar el síncope se acostará al enfermo lo más bajo posible, en una cama caliente, y después se excitará el calor en las extremidades y en la piel por fricciones con franela caliente, ó con líquidos excitantes, ó por el amasamiento. Con el mismo objeto Hunter (de Filadelfia) aconseja colocar al enfermo en un baño cuya temperatura se eleva gradualmente de 36 á 43.° Los demás fenómenos del colapso álgido (lentitud de los latidos del corazón y de los movimientos respiratorios) se combatirán útilmente por los estimulantes difusibles y por los medicamentos que, como la digital y la estricnina, obran sobre el corazón y los vasomotores. Al mismo tiempo que se administra aguardiente, te alcoholizado, acetato de amoníaco al interior, no se olvidarán las inyecciones subcutáneas de éter. El opio y las inyecciones hipodérmicas de morfina están indicados cuando el herido presente síntomas de excitación.

Cuanto á la oportunidad ó inoportunidad de la intervención quirúrgica durante el período de colapso, están divididas las opiniones. Con todo, la mayoría opina que hay que abstenerse cuando la temperatura sea de unos 35°, pues entonces es casi segura la muerte. Si el colapso no es profundo se puede esperar hasta que sobrevenga la reacción, y operar después, sin anestesiar al enfermo, cuya sensibilidad es escasa. De todos modos sólo se harán aquellas operaciones cuya urgencia sea absoluta.

CHOQUECAMATA: *Geog.* Río de Bolivia en la provincia de Ayopaya, dep. de Cochabamba; es afl. del río Ayopaya. ‖ Cantón en la citada provincia de Ayopaya; minas de oro. El pueblo está al N. de la sierra de Cochabamba, en un profundo valle y á orillas del río de su nombre.

CHOQUECOTA ó CHOQUICOTA: *Geog.* Cantón de la prov. de Carangas, dep. de Oruro, Bolivia.

CHOQUEQUIRAO: *Geog.* Ruinas de un pueblo al E. de Apurimac, Perú, donde se refugió el Inca Manco.

CHOQUET (LUCIANO): *Biog.* Pintor sobre vidrio y porcelana, español, contemporáneo. N. en Granada. Discípulo en Madrid de la Real Academia de San Fernando, en 1854 fué pensionado por el gobierno para pasar á París á perfeccionarse en su arte, desde cuya época reside en dicha población. Las medallas que ha ganado en la Exposición Universal de París (1855) y Nacionales de Madrid (1858, 1860 y 1862), comprueban su aplicación y mérito. Las obras en porcelana que expuso en estas últimas son: *Santa María Magdalena en oración*; *El Divino Pastor*; *Una Sacra Familia*, copia de Barchino, y otra copia de Rafael. En la de París presentó á un *Labriego de la huerta de Valencia montado en su rucio y empinando la bota*, que fué adquirido por la emperatriz de los franceses, y que le sirvió de honroso título para ingresar en la fábrica de Sèvres.

CHOQUEZUELA (d. de *chueca*): f. RÓTULA, hueso que forma la parte anterior de la rodilla del hombre.

> ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las CHOQUEZUELAS de las rodillas? etc.
>
> CERVANTES.

> El sexto desde allí á el fin de la CHOQUEZUELA de la rodilla; el séptimo desde la CHOQUEZUELA hasta la mitad de la pierna.
>
> ANTONIO PALOMINO.

CHOQUICOTA: *Geog.* V. CHOQUECOTA (Bolivia).

CHOQUIPATA: *Geog.* Valle en el dist. Ayapata, prov. de Carabaya, dep. Puno, Perú; cultivo de coca, café y caña dulce.

CHORAS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Jesús, prov. Dos de Mayo, dep. Huánuco, Perú; 240 habitantes.

CHORCHA: f. CHOCHA.

> Las CHORCHAS se sirven de la manera que tengo dicho en las palomas y los sisones, y otras aves salvajes.
>
> FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIÑO.

CHORDÓN: m. CHURDÓN.

CHOREJE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Pidre, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 23 edifs.

CHORENTE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago de Ribas, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 24 edifs.

CHORFA: *Etnog.* V. CHURFA.

CHORGES: *Geog.* Cantón del dist. de Embrún, dep. de los Alpes Altos, Francia; ocho municipios y 4 500 habits. Canteras de asperón y piedra sillería.

CHORICERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende chorizos.

> ... la exportación se podría reducir á la que se hace de ganados en la feria famosa de Trujillo, y á la que practican sus célebres CHORICEROS en los mercados de Madrid.
>
> LARRA.

> ... siempre tenía ella un conocido de su tierra que recomendar al ama, garbancero ó CHORICERO ó cosechero de vino, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– CHORICERO: fig. y fest. EXTREMEÑO, natural de Extremadura.

CHORIS (Luis): *Biog.* Pintor y viajero ruso de origen alemán. N. en Jekaterinoslao el 22 de marzo de 1795. M. en América el 22 de marzo de 1828. Desde muy temprana edad demostró extraordinarias disposiciones para las Bellas Artes y una singular habilidad como pintor de objetos de Historia Natural, acompañó en 1813 al célebre botánico Marschall de Biberstein en su viaje al Cáucaso, y dibujó las más hermosas plantas de aquel país. En 1814 cedió á la invitación de la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo para formar parte de un viaje de circunnavegación á bordo del barco *Rourick* á las órdenes de Otto de Kotzebue. En 1819 fué á París, en donde los sabios de aquel país le invitaron y decidieron á que dibujara sobre piedra los hermosos apuntes que había llevado de su viaje. Aunque muy ocupado en la publicación de obras importantes trabajó con asiduidad en los estudios de Gerard y de Regnault. Impulsado de nuevo por un irresistible deseo de viajar, abandonó Francia en el año 1827 y partió para la América meridional, en donde fué asesinado por unos ladrones cuando se dirigía á Veracruz. Sus obras llevan los títulos siguientes: *Viaje pintoresco alrededor del mundo, ofreciendo retratos de salvajes de América, Asia, Africa é islas del Gran Océano, sus armas, vestidos é instrumentos de música, y paisajes y vistas marítimas con otros objetos de Historia Natural, tales como mamíferos y aves, acompañados de descripciones, por el barón de Cuvier, y de cráneos humanos con descripciones, por el doctor Gall.* París, 1821-1823. El texto de esta obra fué redactado por Jorge Cuvier y por Chamisso, á quienes Choris había tenido por compañeros de viaje en el *Rourik*, y el doctor Gall agregó á la obra investigaciones frenológicas sobre los cráneos de los salvajes. Choris dibujaba la naturaleza como la encontraba, y á esto se debe la verdad, frescura, vida y originalidad que tanto se admiran en sus dibujos. No se posee nada más exacto sobre las poblaciones muy poco civilizadas de la Polinesia, retratos de los naturales del país, armas, vestidos, utensilios, canoas, casas, animales de todos géneros; nada fué olvidado por Choris.

CHORIZO (del gr. χοῖρος; gallego, *quiro;* vascuence, *cherri*, cerdo): m. Pedazo corto de tripa lleno de carne, regularmente de puerco, picada y adobada, el cual se cura al humo.

> Cocido en vino un jamón
> Y un CHORIZO que provoque
> A que con el vino aloque
> Hagan todos la razón; etc.
>
> ROJAS.

> -¿Busca usted á un extremeño
> Que vende CHORIZOS?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

-CHORIZO: CONTRAPESO, palo largo de que usan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda.

> Vea usted, señor maestro,
> Cuánto me estorba y cansa este gran palo
> Que llamamos CHORIZO ó contrapeso.
>
> IRIARTE.

-CHORIZOS: Nombre que se daba en Madrid en el siglo XVIII á los partidarios de una de las dos compañías cómicas.

> ... no había más guerra civil que los famosos bandos y parcialidades de CHORIZOS y *polacos.*
>
> LARRA.

> ¿Quieres ver á los CHORIZOS ó á los *polacos*, ó quieres que antes te diga por qué les doy esos nombres?
>
> ANTONIO FLORES.

CHORLEY: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra; 17 000 habits. Sit. al S. de Láncaster, á orillas del Chor, cerca de su confluencia con el Yarrow, tributario del estuario del Ribble por el Douglas, y en el Canal de Leeds á Liverpool. Canteras de asperón, minas de plomo y carbón de piedra. Hilados, fabricación de muselinas, calicots é indianas; construcción de máquinas y vagones; fundiciones, cervecerías y fábricas de productos químicos.

CHORLITO (del vasc. *chori*, pájaro): m. Ave de paso, de color verdoso, con pintitas doradas por encima y blancas por debajo, el pico largo y recto como el de la chocha, algo más pequeño que ella, y las patas largas.

> De las abutardas, sisones, gangas, ostegas, alcarabanas, zarapitos, frailecillos y CHORLITOS.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> ... aprendan los malditos,
> De las chochaperdices y CHORLITOS, etc.
>
> SAMANIEGO.

-CHORLITO: fig. y fam. CABEZA DE CHORLITO.

-CHORLITO: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género *(Charadrius)* de la familia de las carádridas ó corredoras, subfamilia de las caradrinas.

Los caracteres comunes de todos los chorlitos son tener: cuello corto; alas puntiagudas bastante grandes, siendo la rémige primera la más larga; cola de longitud regular y redondeada; patas bastante altas, cubiertas de plumas hasta la articulación de los tarsos y generalmente tridáctilas, estando en este caso los dedos dirigidos hacia adelante; cabeza grande; pico corto y bastante bombeado.

Habitan en países muy abundantes en ríos, canales, charcas, etc., y principalmente al Norte, si bien las hay en todas las regiones y muchos emigran recorriendo vastísimas extensiones. El plumaje suele ser abigarrado y varía en la mayor parte de las especies, según la estación. Estas aves suelen producir una especie de silbido cuando el tiempo es pesado y propenso á tormentas.

Son bastante numerosas las especies de chorlitos, algunas no bien limitadas. Las principales son:

Chorlito de las costas (Charadrius cantianus). -Tamaño intermedio entre el chorlito de las estepas y el grande de collar, distinguiéndose de ambos por carecer de la faja oscura transversal del buche. La frente y las cejas, una banda á modo de collar en el cuello y todas las regiones inferiores son blancas; la línea naso-ocular y una mancha transversal en cada lado del buche, negras; la coronilla y la nuca de un pardo rojizo de orín; las partes superiores de un pardo claro de tierra, con los tallos más oscuros; la rabadilla y las tectrices superiores del centro de la cola de un pardo oscuro; las rémiges de un negro pardo, blanquizcas hacia la punta; las secundarias pardas, con un ancho borde blanco en las barbas interiores y otro más estrecho del mismo color en la punta; las tectrices son iguales; las rectrices del centro pardas; las tres partes exteriores de cada lado blancas; de este color son también el tallo de la primera rémige y el centro de los tallos de las cuatro ó cinco siguientes. Los ojos son pardos; el pico negro, y los pies de un negro de plomo.

El área de dispersión de esta especie comprende todo el globo, excepto el extremo Norte de Australia y de América. Sólo anida en las costas del mar.

Aliméntanse de insectos, larvas, conchas y pequeños moluscos; revuelve las piedras para buscar su presa, que sabe cazar hasta en el agua; ésta le es absolutamente indispensable, no sólo porque bebe mucho, sino porque tiene costumbre de bañarse una ó dos veces al día.

En un paraje arenoso de la orilla, donde no pueden alcanzar las inundaciones, y con frecuencia á un centenar de pasos de la orilla del agua, la hembra practica una ligera depresión donde pone, hacia mediados de mayo, cuatro huevos, cuyo tinte se confunde con el de la arena. Su cáscara es delgada, opaca, de color amarillo rojo pálido, y cubierta de manchas de un gris ceniciento, sobre las cuales hay otras de un pardo negro. Los padres cubren poco durante el día, pues basta el calor del sol; pero cuando llueve permanecen sobre los huevos, sobre todo por la noche; dícese que el macho y la hembra se relevan.

Al cabo de quince ó dieciséis días nacen los pollos, y apenas están secos abandonan el nido con sus padres, que les manifiestan el mayor cariño.

Chorlito de las estepas (Charadrius asiaticus). - Esta especie es mucho menor que la anterior y de colores más sencillos: la frente, los lados de la cabeza y la barba, la parte superior de la garganta y toda la inferior, excepto una ancha faja transversal de color rojizo de orín orillada por debajo de negro en el buche, son blancas; la línea naso-ocular y todas las regiones superiores de color de tierra claro; las últimas rectrices de cada lado blancas en la punta.

El chorlito de las estepas es propio de los países altos del Asia Central y de la estepa de los Kirquises; varias veces se han observado individuos errantes en Europa.

Chorlito grande de collar (Charadrius hiaticula). - Esta especie, así como *el chorlito pequeño de collar* y el de las estepas, han sido separados por algunos zoólogos del género *Charadrius*, formando un género aparte.

El chorlito grande de collar tiene una longitud de $0^{m},19$, por $0^{m},39$ de punta á punta de las alas; éstas, plegadas, llegan hasta la punta de la cola. La frente es de color blanco sucio; la parte superior y posterior de la cabeza, el lomo, el obispillo, las plumas escapularias, y las cubiertas superiores de la cola de un gris pardo; los lados de la cabeza de este último color, y la barba blanca; en la parte superior del cuello tiene un collar del mismo color pardo, y en la inferior otro negro y más ancho, el cual desciende por lo alto del lomo y pecho; éste y la parte inferior del cuerpo son blancos; las guías de las alas de un pardo negruzco; las plumas medianas blancas, terminadas del mismo pardo, en el otro negruzcas, y en la punta de un blanco sucio; las dos más exteriores de cada lado son blancas, y las inmediatas pardiblancas, con el extremo blanco; el pico y las uñas negras, y lo desnudo de las patas y los pies rojos.

Chorlito morindelo (C. morindelus). - Tiene un plumaje cuyo color se confunde con el terreno de las montañas. El lomo es negruzco con mezcla de aceitunado y las plumas bordeadas de rojizo; la cabeza gris; la garganta está limitada por una faja de color blanco; el pecho es de un tinte ceniciento, rayado transversalmente de rojizo, seguido de una estrecha faja negra y de un ancho listón blanco; por encima del ojo hay una faja, ancha también y de color pálido, que se confunde en la nuca con la del lado opuesto. El ojo es pardo oscuro; el pico negro; los tarsos de un amarillo verdoso. En el otoño adquiere su lomo un gris ceniciento oscuro; en la parte alta de la cabeza se nota una mezcla de negruzco y amarillo rojo; la raya subocular es de un amarillo rojo claro; la parte alta del pecho gris y el vientre blanco. Los tintes de la hembra son menos vivos que los del macho. El ave tiene $0^{m},23$ de largo, por $0^{m},46$ de punta á punta de ala; ésta mide $0^{m},16$ y la cola $0^{m},08$.

El chorlito morindelo vive en los países del Norte de Europa; habita también el Asia y el Africa, y es ave de paso en varios puntos de Alemania, Francia, Grecia, Turquía, España é Inglaterra.

Vive silenciosamente en la altura, en medio de la nieve y de las aguas que corren por todos lados.

En aquellas altas regiones los morindelos hacen su nido en mayo y junio: consiste tan sólo en una depresión poco profunda, cubierta con algunas raíces secas y líquenes. La postura consta de cuatro huevos, y algunas veces sólo de tres, de $0^{m},040$ de largo, por $0^{m},028$ de grueso; son piriformes, de cáscara delgada, mate, y color amarillo pardusco claro ó verdoso, cubierto de manchas oscuras é irregulares. La hembra cubre con tanto afán que se deja casi pisar antes de levantarse del nido, si bien sabe que la preserva en cierto modo su plumajo del color del suelo.

Chorlito pequeño de collar; chorlito enano (Charadrius vel Aegialites minor). - Tiene una longitud de seis pulgadas y cuatro líneas, con catorce pulgadas de punta á punta de ala; en la frente tiene una línea negra muy estrecha que se extiende por los lados de la cabeza desde los ángulos del pico á los oídos, y pasando por encima de los ojos forma detrás de la cabeza una banda negra transversal; lo restante de la cabeza es de un color gris pardo; la garganta y lo alto del cuello de un blanco que forma un collar, debajo del cual hay otro, negro, más ancho; el lomo, el obispillo, las plumas escapularias y las cubiertas superiores de la cola son de un gris pardo; el pecho, el vientre, lo alto de las piernas, los costados y las cubiertas inferiores de la cola de un blanco hermoso; las guías mayores ó cuchillos de las alas pardos; las plumas medianas blancas en su nacimiento y en la mayor parte de su lado interior, y lo restante de color gris blanco rodeado de pardo; las cinco más inmediatas al cuerpo del mismo color que el lomo;

las dos plumas del centro de la cola de un gris pardo; las tres siguientes del mismo color con el extremo blanco; la más exterior de cada lado enteramente blanca con una mancha negra en un lado y hacia los dos tercios de su longitud; el pico de color de naranja y su punta roma; la parte desnuda de las piernas y los pies también son anaranjados, y las uñas negras.

Los chorlitos con collar viven á la orilla del agua, y principalmente en la ribera del mar; corren por la playa con mucha velocidad, y de cuando en cuando dan unos vuelos de poca extensión; son muy comunes en el verano en Inglaterra, y mucho más en Suecia, Laponia, etc. También se ven en Francia en las costas de Normandía y Picardía. La hembra pone en la arena en un hoyo al abrigo de alguna piedra.

Chorlito variado (Charadrius varius). – Este chorlito tiene el borde de la frente, la línea naso-ocular, la barba, la garganta, la parte anterior del cuello, el pecho y el vientre negros; la parte anterior de la cabeza y una faja ancha que parte de la frente, negras; la rabadilla y las tectrices inferiores de la cola blancas; todas las plumas de las regiones superiores negras en el centro, con bordes más ó menos anchos de color blanco; las plumas del centro del dorso presentan igualmente manchas del mismo color, á lo cual se debe que toda la región superior esté salpicada de ellas; las rémiges primarias son negras; las secundarias, de un pardo negruzco, son blancas en la base, de cuyo color es también un estrecho borde de las barbas exteriores de las últimas; las tectrices superiores de las alas y las rémiges posteriores son de igual color que las plumas del centro del dorso; las tectrices inferiores blancas, y grises en su parte posterior; las plumas de los hombros negras; las rectrices blancas, con fajas transversales negras; las tectrices de la rabadilla y las superiores de la cola de igual color con fajas análogas. Habita en Tundra, pero sólo en sus partes más meridionales, y según parece sólo en el territorio de las costas marítimas. Desde aquí cruza todos los inviernos la mayor parte del globo; sólo en las partes más meridionales de América y en la Nueva Zelanda no se le ha encontrado aún.

El nido es una simple cavidad poco profunda abierta en el suelo de la Tundra y tapizada de ramitas delgadas y líquenes. Los huevos, que tienen un diámetro longitudinal de 0m,054 por 0m,036 de grueso, son de color gris amarillento ó pardo aceituna, con manchas de pardo oscuro.

Los chorlitos llegan por las primeras lluvias de otoño, de lo que proviene que algunos los llaman *pluviales*; vuelan en bandadas muy numerosas, y cuando están en el aire se colocan en línea recta, y si son muchos forman dos ó más paralelas, según el número de individuos; estas líneas siempre ocupan un frente muy dilatado.

Cuando á las lluvias de otoño suceden los hielos del invierno y la tierra comienza á cubrirse de nieve, dejan los chorlitos la Europa central para pasar á regiones más meridionales, pero no todos se van, sino que siempre quedan algunos, que entonces están flacos y extenuados.

Por la primavera, en los meses de marzo y abril, se ven pasar los chorlitos que se retiran á las partes septentrionales de Europa para pasar el verano y hacer en ellas sus crías.

La carne de los chorlitos es tenida por un buen manjar, aunque no para el gusto de todos, por tener un olor demasiado fuerte y un sabor particular. Sin embargo se cazan como ave estimada.

Cázanse con red y escopeta, pero de ambos modos se necesita de reclamos vivos, de señuelo y de reclamo artificial; los reclamos vivos son el *ave fría*, que se ata con una cuerda delgada para hacerla volar cuando es necesario. Estas aves son útiles para esta caza por ser más fáciles de alimentar y conservar que los chorlitos, con los cuales se mezclan á menudo.

La caza de los chorlitos dura en España desde últimos de septiembre hasta fines de marzo, pero á su llegada y partida es más abundante. Los fríos largos y rigurosos son contrarios á esta caza y el tiempo suave y lluvioso favorable, aun cuando un frío moderado no perjudica.

Se ha atribuído, aunque sin fundamento, algunas propiedades medicinales á la carne del chorlito, la cual no tiene otro mérito que su delicadeza y sabor.

CHORLO (del al. *schorl*): m. *Miner.* Nombre común de diversas piedras, de composición y caracteres externos muy diferentes, por lo cual se las distingue con algún apelativo.

Chorlo blanco. V. ALBITA.

Chorlo eléctrico. – Es la turmalina propiamente dicha. V. TURMALINA.

Chorlo rojo de Hungría. V. RUTILO.

Chorlo negro. – Nombre común de todas las turmalinas pardas ó negras que se encuentran con abundancia en los terrenos primitivos, y sobre todo en el cuarzo y en la pegmatita, en forma de largos cristales.

Chorlo verde. V. TALITA.

CHORLTON-UPON-MEDLOCK: *Geog.* Ciudad del condado de Láncaster, Inglaterra; depende de Mánchester, como la llamada *Chorlton-with-Hardy.* V. MÁNCHESTER.

CHORO: *Geog.* Río de Bolivia en la prov. de Yungas, dep. de la Paz; es afl. del Tanampaya.

CHOROICO: *Geog.* Corriente que cae al Tabolero, 5 ó 6 kms. al N. de Palmilla, Chile.

CHOROK: *Geog.* Río de la Turquía de Asia y de la Rusia Transcaucásica. Nace al O. de Baiburt, en el vilayato ó prov. de Erzerum; corre hacia el E. y N.E., entra en el dist. ruso de Batumper, donde corre hacia el N., y desagua en el Mar Negro. Es el antiguo Acampsis ó Batis.

CHOROLQUE: *Geog.* Cerro de Bolivia en los 21° de lat. S. y en el dep. de Potosí; 5 623 metros de altura; está sit. cerca y al S. del río Cotagaita, al E. de las serranías de Chichas. ‖ Vicecantón de la prov. de Sur-Chichas, dep. de Potosí, Bolivia.

CHORÓN (ALEJANDRO ESTEBAN): *Biog.* Compositor francés. N. en Caen el 31 de octubre de 1772. M. en París el 29 de junio de 1834. Era hijo de un director de granjas y se educó en el Colegio de Juilly, del cual salió cuando contaba quince años de edad, después de haber hecho sus estudios con gran aprovechamiento y brillantez. Una decidida vocación le impulsaba ya entonces hacia el estudio de la Música, que aprendió sin maestro, así como las Matemáticas, y fueron tan rápidos sus progresos que el célebre Monje le consideró su discípulo predilecto, y en 1795 le confió las funciones de repetidor de Geometría descriptiva de la Escuela Normal. Poco tiempo después fué nombrado jefe de brigada en la Escuela Politécnica, cargo que abandonó para entregarse con absoluta libertad al estudio de las Ciencias y las Artes. Siguiendo los consejos de Gretry recibió lecciones de Armonía del abate Roze, y fué después discípulo de Ronesi, quien le indicó los mejores tratados italianos. El deseo de comparar las diversas escuelas y de apreciar los diferentes sistemas, hizo que aprendiera la lengua alemana, y en muy pocos años adquirió más conocimientos teórico-prácticos que ningún músico francés haya poseído en tiempo alguno. Además de estos trabajos, y como por distracción, viendo Chorón la necesidad de perfeccionar la enseñanza en las escuelas primarias, compuso un método para aprender á leer y escribir. Esta fué la obra con que se dió á conocer al público; la dió á luz en el año 1800 y desde entonces ha servido de base al sistema de enseñanza mutua. Cuatro años después, en colaboración con Fivechi, publicó sus *Principios de acompañamiento de las escuelas de Italia.* Dominado por la idea de popularizar en Francia el gusto á la buena Música, se asoció á una casa de comercio en la cual comprometió toda su fortuna, y publicó, sin detenerse ante inmensos sacrificios pecuniarios, una multitud de obras clásicas antiguas de los mejores maestros. Al mismo tiempo se ocupaba también en hacer una voluminosa compilación, que vió la luz pública en 1808 con el título de *Principios de composición de las escuelas de Italia*, verdadero repertorio y resumen general de los más hermosos modelos anteriores al siglo XIX. Pero ocupado siempre en varias obras á la vez, no se percataba de los enormes gastos que exigían sus publicaciones, gastos que comprometían su fortuna, y no pensaba sino en recoger los materiales de un *Diccionario histórico de los músicos*, cuyo plan había concebido según la obra del mismo género escrita en Alemania por Gerber. Se resintió su salud por el exceso de trabajo, y propuso á Fayolle, su antiguo camarada en la Escuela Politécnica, que trabajase con él en aquella obra que se publicó en los años 1810 y 1811. Sus ideas sobre la enseñanza pública de la Música llamaron la atención del gobierno, que le encargó un plan de organización de los coros de las catedrales, y le confió la dirección de la orquesta en las fiestas y ceremonias religiosas. Desgraciadamente para Chorón, algunos escritos relativos al objeto de sus nuevas funciones, y en los cuales atacaba al Conservatorio, cuya organización no estaba conforme con sus opiniones, le crearon algunas enemistades, que le persiguieron hasta el fin de su carrera. En el mes de noviembre de 1815 se encargó de la dirección de la Opera; pero tuvo que luchar con muchos adversarios y recibió su destitución á principios del año 1817. No se desanimó por eso Chorón; había concebido el proyecto de enseñanza musical por un método simultáneo que llamaba *concertante*; habló de su proyecto á Pradel, entonces intendente general del Ministerio de la Casa Real, y obtuvo una pequeña subvención para la fundación de la escuela. Reunió un cierto número de niños, núcleo de su escuela, que poco á poco fué creciendo bajo la influencia de su calurosa enseñanza. Alentado por sus primeros ensayos recorrió rápidamente las provincias del Norte y del Mediodía de Francia, llevó á París las más hermosas voces de bajo y tenor que pudo encontrar, y aumentó aún el número de sus discípulos tomando externos en las Escuelas de Caridad. Inadvertida primero la escuela de Chorón, instituída con la denominación de *Escuela Real y especial de Canto*, no tardó en atraer la atención pública. En 1824 fué transformada en *Institución real de Música clásica y religiosa*, y un aumento de dotación permitió hacer más frecuentes sus conciertos, que con el título modesto de *ejercicios* excitaban la admiración de los artistas y de la alta sociedad de París. Los acontecimientos políticos del año 1830 fueron desastrosos para el establecimiento: se redujo su presupuesto en tres cuartas partes, lo cual fué tanto como suprimirlo por completo. Este golpe dado á su escuela fué para Chorón un golpe de muerte. Intentó nuevos esfuerzos para propagar el gusto á la Música en las masas, y recorrió con este objeto los departamentos. Muy poco tiempo después, extenuado de fatiga, expiró con el dolor de no haber podido realizar sus proyectos. En el profesorado demostró Chorón principalmente su mérito como artista y como teórico, lo cual quiere decir tanto como filósofo, sabio y literato.

CHORONÍ: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua en el mar por el puerto del mismo nombre. ‖ Dist. de la sección Guzmán Blanco, est. del mismo nombre, Venezuela. Lo forman los municips. Colombia y Choroní y tiene 3 500 habits. Fué parte del antiguo cantón, y después dep. Maracay, hasta 1879 en que se constituyó por separado, comprendiendo todo el territorio N.E. del dist. Maracay. ‖ Municip. del dist. de su nombre; 2 063 habits. distribuídos entre la población cabecera y 42 vecindarios, sitios y haciendas. Los terrenos producen mucho cacao, café y caña de azúcar, y abundantes plátanos y verduras. ‖ Pueblo cabecera del distrito de su nombre, sit. en delicioso valle, bañado por el río Choroní, cerca del mar; 506 habits. El espacio que media entre la población y el puerto forma un hermoso jardín.

CHOROS: *Geog.* Grupo de tres áridos islotes vecinos á la costa septentrional de la prov. de Coquimbo, Chile. El mayor, el más austral, mide cerca de 4 kms. de largo por dos de ancho. Al S.S.E. de éste, á unos 10 kms., está á flor de agua el peligroso arrecife del Toro. ‖ Caleta del departamento de la Serena, á los 29° 14' lat. S., abrigada al S. por la islilla más inmediata á tierra de las que acaba de hablarse.

– CHOROS: *Geog.* Dist. de la prov. de Jaén, departamento Cajamarca, Perú; 339 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Jaén, dep. Cajamarca, Perú.

CHOROSTKOW: *Geog.* Municipio del círculo de Czortkow, Galizia, Austria-Hungría; 5000 habitantes. Sit. al N.N.E. de Czortkew, á orillas de un subafluente por la izquierda del Dniester.

CHOROTEGAS ó CHOROTECAS: m. pl. *Etnog.* Nombre dado á los individuos de algunas tribus indígenas precolombianas, establecidas en territorio de la actual República de Nicaragua (América Central). Procedían de territorio mejicano,

y entrando en la América Central se esparcieron por las costas del Sur y fundaron en el término de su colonización una ciudad que de ellos tomó el nombre de Choluteca. Dice Pí y Margall que vivían al Sur del lago de Managua y al Noroeste del de Nicaragua, que contaban más de veinte pueblos sólo en las orillas de la laguna de Masaya, que eran pueblos cultos y que se dividían en nagrandanos y derianes. Opina que es indiscutible el parentesco de estas tribus con las que poblaron el Anahuac, y recuerda que se suponía descendiente de los fundadores de Colhuacán á los chorotegas. «Debió, dice, de estar en lo cierto Ixtlilxochitl al asegurar que los toltecas, después de la destrucción de Tula, se derramaron por la América Central hasta Nicaragua. Quizá llegasen más lejos y tocasen hasta las fronteras de la América del Mediodía.» «Los chorotegas, dice León Fernández en su *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (1881), ocupaban las costas del Golfo de Nicoya, desde el río Aranjuez hasta el río Grande, y principalmente el valle llamado por ellos *Coyoche*, y por los españoles *Landecho*, nombre que conserva aún y en el cual hacia el año de 1560 fundó el conquistador Licenciado Juan Cavallón la villa de Landecho, después llamada ciudad del Espíritu Santo puerto de Esparza, más tarde ciudad del Espiritu Santo de Esparza, después ciudad de Esparza, y hoy villa de Esparta y en diferente lugar. En el mismo asiento de los chorotegas existió la ciudad de Aranjuez, puerto de Rivera..., así como la gran población indígena de Garabito.» En otra parte (tomo II, págs. 1 á 12), reproduce el mismo autor un documento con el que viene á probarse que el valle de Coyoche, llamado *Landecho* por los conquistadores, que se extiende entre los ríos Grande y La Barranca, en la costa oriental del Golfo de Nicoya, estaba ocupado por una colonia de indios choroteganos, llamados después güetares, nombre de sus vecinos meridionales, y conocidos por último con la denominación de *indios de Garabito*. Chorotegas hubo, sin embargo, en Nicaragua y Honduras, aunque comprendidos con el nombre de *orotinanos*. De ellos hablan Herrera, Fernández de Oviedo y López de Gómara, y el mismo León Fernández declaró que «esta palabra *orotina* parece más bien ser el nombre génerico de todos los choroteganos que ocupaban la península de Nicoya, costas é islas del golfo, y no el nombre especial de un pueblo ó provincia. La palabra *orotina*, á pesar de ser, á mi juicio, una palabra genérica que comprendía á todos los choroteganos de Nicoya y Costa Rica, desapareció presto; pocos años después sólo se empleaban los nombres de los caciques para designar los diferentes pueblos de indios.

De los chorotegas de Nicoya y Orosí dijo Oviedo que se horadaban el labio inferior, del que colgaban huesos blancos del tamaño de medio real ó más. «Son flecheros é valientes hombres, decía, é llámanse cristianos desde que Gil González anduvo por allí; pero yo creo que hay pocos de ellos que lo sean. Son idólatras é tienen muchos ídolos de barro ó de palo en unas casillas pequeñas é bajas que les hacen dentro del pueblo allende de sus casas principales de oración... Todos los indios de Nicoya, en especial los principales é sus mujeres, traen los brazos pintados de aquella pintura negra que se hace con la sangre propia é carbón cortando é dibujando primero con navajas de pedernal, y la divisa son tigres.»

Por Oviedo sabemos que en 1529 era cacique de Nicoya un indígena llamado Nambi, que quiere decir *perro*, y por los españoles D. Alonso. Eran los chorotegas, según el testimonio de Oviedo, aficionados al canto y al baile; fumaban tabaco, bebían un vino ó licor muy ácido, hecho de maíz, y al tiempo que fumaban tomaban chocolate sin azúcar. Conocían, pues, el cultivo del tabaco, sabían prepararlo, y lo fumaban casi como hoy día se fuma, y no por medio de fumigaciones, como se dice de otros indígenas. Las tribus chorotegas, comparadas con las otras de América, tienen mucha más importancia de la que hasta hoy se le ha dedicado, tanto por ser su extensión territorial mucho más grande de lo que se había creído, cuanto por ser mucho más antiguas de lo que se ha supuesto. Los usos y costumbres además prueban un alto grado de civilización relativa, que aún no ha sido estudiado y que tiende á desaparecer de día en día. Los chorotegas de Nicoya sacrificaban al Sol, sin embargo, víctimas humanas, y se sacaban la lengua, las orejas y otras partes de su cuerpo para que saliera sangre que caía sobre unos manojos de maíz, que después repartían, de modo que alcanzase á todos, y comían como cosa muy bendita. El traje de estos chorotegas consistía en «ceñidores luengos en torno del cuerpo, é asimesmo coseletes de algodón pintados é sin mangas. Las mujeres traen una braga muy labrada, que es un mandilejo de tres palmos, cosido en un hilo por detrás; é, ceñido el hilo, métenlo entre las piernas é cubren la natura é meten el cabo debajo de la cinta por delante. Todo lo demás de la persona andan desnudas é los cabellos luengos é cogidos en dos trenzados, porque por medio de la carrera ó crencha se peina la mitad de la cabeza y el trenzado se coge derechamente sobre la oreja, é otro trenzado sobre la otra con la otra mitad de los cabellos: é así bien cogidos los cabellos, traen aquéllos trenzados de tres é cuatro palmos, é más é menos, según tienen el cabello luengo ó corto... Las mujeres de Nicoya son las más hermosas que yo he visto en aquellas partes.» Además del cacao, maíz, fríjoles y tabaco, los chorotegas de Nicoya, islas y costas del golfo conocían el algodón, lo cultivaban, tejían, teñían y hacían vestidos. Los de Nicaragua tenían libros de pergaminos de piel de venado, «tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doce pasos é más é menos, que se encogían é doblaban é resumían en el tamaño ó grandeza de una mano por sus dobleces uno contra otro; y en aquestos tenían pintados sus caracteres ó figuras de tinta roja ó negra, de tal manera que, aunque no era letura ni escriptura significaban é se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo que les parecía que debía estar figurado, así como los caminos, los ríos, los montes é boscajes é lo demás, para los tiempos de contienda ó pleito determinarlos por allí.» Había mujeres públicas, y era una excepción la poligamia. Conocían las prácticas hechiceras, y aun los que conocían muchas mujeres consideraban á una sola como mujer legítima.

No hablaban todos los chorotegas un mismo idioma, pero sus diferentes lenguas pertenecían á una sola familia, ó, mejor, eran simples dialectos de un solo idioma. Eran, dice León Fernández, «lenguas cultas que hablaban los antiguos pueblos civilizados que tenían su asiento en San Salvador, Nicaragua y Guanacaste, y que se extendían probablemente hasta Chiriquí. Por desgracia, de esta extensa familia quedan sólo muy pocos restos.

CHOROY (voz chilena): m. *Zool.* Ave trepadora que constituye la especie *Henicognatus leptorhinchus*, de la familia de las psitácidas.

Es una ave terrestre con pico muy prolongado y de punta muy larga.

La estructura de sus alas y la de la cola es casi igual á la del corela, mas por el pico difiere de todos los demás loros en general. Este pico, bastante fuerte, es delgado y muy largo; la mandíbula superior es doble más alta que larga, se encorva muy poco, es aplanada lateralmente y se redondea en la arista, que se prolonga en una punta angosta, la cual sobresale casi horizontalmente, presentando en su base una sesgadura dentada; la mandíbula inferior, tan alta como la superior, se aplana en los lados, redondeándose en el ángulo de la barbilla y arqueándose en los bordes ligeramente; los pies y los dedos son robustos; estos últimos están provistos de uñas muy corvas; las alas son largas y agudas, con la segunda rémige más prolongada que las otras; la cola, larga también, puntiaguda y cuneiforme, se estrecha gradualmente hacia el extremo; las puntas exteriores no llegan ni á la mitad de la longitud de las del centro; el plumaje es recio, predominando el color verde de aceituna oscuro; el borde de la frente, las plumas de la cera y los estrechos círculos oculares son de un rojo purpúreo cobrizo, oscuro; las plumas del centro del vientre tienen un lustre de igual color y forman una mancha poco marcada; las plumas de la parte superior de la cabeza presentan una ancha faja negra en la extremidad; las rémiges de las manos y las tectrices son de un verde azulado por fuera, bordeadas de negro en los lados y con la extremidad negruzca; las mayores tectrices inferiores de las alas y la cara inferior de las rémiges tienen un tinte gris negruzco, con el borde de las barbas interiores amarillento aceitunado pálido; las rectrices son de color rojo purpúreo de cobre oscuro; el iris es amarillo de oro; el pico y los pies de un gris azulado; el plumaje de la hembra, más pálido, tiene la mancha rojiza del vientre más pequeña. Con bastante frecuencia se encuentra todavía una variedad amarilla llamada por los chilenos *rey de choroy*. La longitud del ave es de $0^m,38$; las alas miden $0^m,20$ y la cola $0^m,17$; este es el mismo tamaño de la marica.

El choroy es uno de los tres loros que habitan en Chile; extiéndese por el país y hacia el Sur hasta el Estrecho de Magallanes, y encuéntrase también en Chiloé.

Poco se ha dicho hasta ahora del género de vida de esta ave en libertad, pero lo bastante para saber qué uso hace de su extraño pico.

Este loro es muy común: se encuentran á menudo bandadas de varios centenares de individuos que lanzan ruidosos gritos.

Es el ave más temible para los campos de trigo y de maíz, porque roba los granos, y no se contenta con esto, sino que saquea también los huertos donde hay árboles frutales, y con preferencia los manzanos, cuyas pepitas le gustan mucho.

El choroy parece un animal intrépido y muy peligroso para enemigos verdaderos. La soltura y agilidad de sus movimientos, la rapidez en sus resoluciones, y la facilidad con que se sirve de su pico, admiran. En ningún otro loro se observa una malignidad tan poco justificada, y menos aún la manera de atacar y descargar picotazos.

CHORRAR: n. ant. CHORREAR.

CHORREADO, DA: adj. ant. Aplícase á cierta especie de raso.

CHORREADURA: f. Acción y efecto de chorrear.

– CHORREADURA: Mancha que deja en alguna cosa un líquido que ha caído sobre ella chorreando.

> ... por desgracia toda (la pintura) desapareció, y en su lugar sólo se ven los pegotes y CHORREADURAS de cal que hoy la reemplazan.
>
> JOVELLANOS.

CHORREAR (de *chorro*): n. Caer un líquido formando chorro.

– CHORREAR: Salir el líquido lentamente y goteando.

> Se le mezcla á el aceite un poquito de aguarrás, para que se rebeba... y para que no se corra, y CHORREE.
>
> PALOMINO.
>
> ...; el sudor CHORREA por la cabeza, pecho y vientre, etc.
>
> MONLAU.

– CHORREAR: fig. y fam. Dícese de algunas cosas que van viniendo ó concurriendo poco á poco, ó con breve intermisión.

CHORREO: m. Acción y efecto de chorrear.

CHORREONES (Los): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento y p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 22 edificios.

CHORRERA (de *chorro*): f. Paraje por donde cae una corta porción de agua ó de otro líquido.

– CHORRERA: Señal que el agua deja por donde ha corrido.

– CHORRERA: Guarnición que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho.

> ... verás al señor mayor más bien atildado que jamás has presumido.
>
> Chupa blanca, bordada al realce y de colores; CHORRERA de siete listones de encaje de Bruselas; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CHORRERA: En el traje de golilla, adorno de que pendía la venera que se ponían los caballeros del hábito en días de gala. Bajaba desde el cuello de la golilla hasta más abajo del pecho, en lugar de cinta, y se componía de un lazo, grande arriba, y sucesivamente de otros más pequeños hasta unirse con la venera. Así ésta como la chorrera se guarnecían de varias piedras preciosas.

– CHORRERA: *Geog.* Río afl. del de Conchas. est. de Tamaulipas, Méjico, dist. del Norte. Nace en la sierra de San Carlos, al S. O. de la villa de este nombre; corre entre montañas hacia el O., pasa al S. de Cruillas y se dirige al N. E.

para unirse al mencionado río de Conchas, al E. de San Fernando de Presas.

– CHORRERA: *Geog.* Sección del dist. de Fonseca, prov. de Padilla, dep. del Magdalena, Colombia; sit. en el camino de Valle-dupar á Ríochacha. Hasta hace pocos años figuraba como dist., aunque de pocos habits. ‖ Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, prov. de Panamá, dep. de ídem, Colombia; 4840 habits. Sit. en la costa, en un llano con caserío de paja, aunque en el centro hay algunos edificios de teja. Su clima es tan benigno que se ha considerado generalmente como lugar agradable y adecuado para restablecer la salud; fué escogido por esto en 1826 para que sirviese de acantonamiento á las tropas colombianas que regresaban victoriosas del Perú. Abunda en buenas aguas; sus vecinos son agricultores y mantienen un comercio activo con Panamá, tanto por mar como por tierra.

– CHORRERA (LA): *Geog.* Laguna de la isla de Cuba en el part. de Trinidad, entre el río Guamabo y el pueblo de Casilda. ‖ Caserío agregado al ayunt. de la Habana, en la isla de Cuba. V. CONSOLACIÓN DEL NORTE.

CHORRERAS: *Geog.* Sierra á 70 kms. al E. de la villa de San Jerónimo de Aldama, municip. de este nombre, dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico.

CHORRETADA: f. fam. Golpe ó chorro de un líquido que sale improvisamente.

– HABLAR Á CHORRETADAS: fr. fig. y fam. Hablar mucho y atropelladamente.

> Unos *hablaban* de hilván, otros á borbotones, otros *á* CHORRETADAS.
>
> QUEVEDO.

CHORRILLO (d. de *chorro*): m. fig. y fam. Continuación de recibir ó gastar una cosa.

– IRSE UNO POR EL CHORRILLO: fr. fig. y fam. Seguir la corriente ó costumbre.

– SEMBRAR Á CHORRILLO: fr. *Agric.* Echar el grano á mano detrás del arado para ahorrar simiente.

> *Siémbrase* de tres maneras: con plantador ó á golpe; por surco ó *á* CHORRILLO, y á puño ó voleo.
>
> OLIVÁN.

– TOMAR UNO EL CHORRILLO DE hacer una cosa: fr. fig. y fam. Acostumbrarse á ella.

> ... *ha tomado el* CHORRILLO *de* venir cada día á estorbarme el tiempo.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– CHORRILLO (EL): *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, al S.O. de Puerto Príncipe; forma con las de Guaicanamar y Najaza el grupo que algunos consideran como parte del Camaguyano.

CHORRILLOS: *Geog.* Dist. de la prov. de Huarochiri, dep. de Lima, Perú; 2030 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Huarochiri, dep. Lima, Perú; 240 habits. Sit. á 2870 m. de alt. También se llama San José de los Chorrillos de Huaroc. ‖ Dist. de la prov. y dep. de Lima, Perú; 6000 habits. ‖ Villa cap. de este dist. de la prov. y dep. de Lima, Perú; 3900 habits. La población ocupa una gran extensión. Hay dos calles anchas y hermosas que corren de N. á S., y por todas partes se encuentran casas bien construídas y con todas las comodidades de una gran ciudad. Tiene una iglesia situada en una plaza con fuente. Estación del ferrocarril que la une con Lima y el Callao, y estaciones telegráficas unidas á las líneas terrestres y á la submarina. Lugar de baños y de veraneo de los habits. de Lima. Ha dado nombre á una de las más importantes batallas que se libraron entre chilenos y peruanos durante la llamada guerra del Pacífico. A principios de 1881 el ejército chileno, reorganizado y aumentado con nuevos cuerpos, salió de Arica, yendo á desembarcar una parte cerca de Pisco y el resto cerca de Lurín, 30 kms. al S. de Lima. Reuniéronse así 26000 hombres que, á las órdenes del general Baquedano, y en tres divisiones, que mandaban el capitán de navío Lynch, el general Sotomayor y el coronel Lagos, se pusieron en marcha contra los peruanos, atrincherados en extensas y formidables fortificaciones cerca de Lima. El 13 de enero chocaron en Chorrillos y, vencidos los peruanos, así como también dos días después en Miraflores, Lima y el Callao, tuvieron que rendirse. ‖ Punta del Perú (V. SALTO DEL FRAILE). ‖ Ensenada del Perú, formada desde la punta de Chorrillos hasta la mar brava, cerca de la punta del Callao, circunvalada por altos barrancos. El fondeadero se halla á tres cables, á sotavento de la punta, con fondo de seis á siete brazas de cascajo y piedra. Hay un muelle de madera que facilita el embarque y desembarque, y aun cuando de este punto á la población hay un barranco de gran altura, no es de difícil subida.

CHORRITO (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valleseco, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 54 edifs.

CHORRO (del sánsc. *tchara*): m. Golpe de agua, ó de otro líquido, que sale por una parte estrecha con cierta fuerza y en continuación.

> Pues que está el cantarillo en el CHORRO, llénese.
>
> JOVELLANOS.

> En el estado normal, el CHORRO de la orina disminuye progresivamente á medida que se va vaciando la vejiga, etc.
>
> MONLAU.

– CHORRO DE VOZ: fig. Plenitud de la voz.

> Entre los cantores se dice echar el CHORRO de la *voz*, cuando la esfuerzan todo lo que pueden.
>
> COVARRUBIAS.

– A CHORROS: m. adv. fig. En algunas cosas, copiosamente, con abundancia.

– HABLAR Á CHORROS: fr. fig. y fam. HABLAR Á CHORRETADAS.

– SOLTAR EL CHORRO: fr. fig. y fam. Reir á carcajadas.

– CHORRO: *Geog.* Laguna sit. al N. de la hacienda del mismo nombre, part. y est. de Durango, Méjico.

– CHORRO DEL ZANATE: *Geog.* Río del dist. de Villa Juárez, est. de Oajaca, Méjico. V. LOYOLAPA.

CHORROARÍN (LUIS JOSÉ): *Biog.* Religioso y catedrático argentino. N. en Buenos Aires el 1757. M. en su pueblo natal el 11 de julio de 1823. Fué uno de los hombres á quienes debió mayores servicios la ilustración pública en Buenos Aires, su ciudad natal, antes de la Revolución y en los primeros años de ella. El 5 de mayo de 1783 fué nombrado para regentar la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Carlos, la que abrió con cuarenta discípulos de lo más distinguido. El 19 de julio de 1785 pronunció en la catedral una brillante oración fúnebre con motivo de la muerte de Juanzoras, uno de los primeros rectores del Colegio de San Carlos. En 1810, cuando estalló la Revolución, abrazó su causa con entusiasmo, tomando parte activa en las Asambleas populares de mayo. En 1812 formó parte de la Junta conservadora de la libertad de imprenta, y en el mismo año recibió el encargo de preparar un proyecto de Constitución para presentarlo al Congreso, próximo á reunirse, junto con los ilustrados argentinos Vieités, Gómez, Agrelo y otros. Elegido (1816) en una reunión habida en el Colegio de San Ignacio, junto con Funes y Castro, para reformar el *Estatuto provisional*, fué nombrado, en 1817, representante al Congreso por la provincia de Buenos Aires. Fué director del Colegio de San Carlos y de la Biblioteca pública de Buenos Aires, la que bajo su dirección se enriqueció con valiosísimos libros. El gobierno argentino, haciendo justicia á sus méritos y talentos, mandó que el primer pueblo que se fundase llevara su ilustre nombre.

CHORRÓN: m. Cáñamo que se saca limpio de la segunda operación en el rastrillo, pasando por él las estopas que habían quedado de la primera.

– CHORRÓN: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Santander, en el p. j. de Villacarriedo; nace en término de Borleña, atraviesa por este pueblo y desagua en el Pimeña.

CHORROS (LOS): *Geog.* Esteros de la isla de Cuba, en el part. de Puerto Príncipe; surcan la parte más septentrional de la península, que avanza hacia el cayo de Cunucunú, entre la ensenada de Jigüey y de la Guanaja, desaguando los principales de sus brazos en esta última.

CHORTAL: m. Fuentecilla ó manantial á flor de tierra.

CHOSGÓN: *Geog.* Pueblo en el dist. de San Jerónimo, prov. Luya, dep. Amazonas, Perú; 320 habits.

CHOSMALAL: *Geog.* Pueblo cap. de la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina, sit. en la confl. de los ríos Curruleubú y Neuquen, en los 37° 26′ 45″ lat. S.

CHOSPES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Robledo, p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete; 45 edificios.

CHOTA (de *choto*): f. Cabritilla que mama.

– CHOTA: En algunas partes, TERNERA.

– CHOTA: *Geog.* Pico de la cordillera de los Azanaques, en Bolivia.

– CHOTA: *Geog.* Río del Perú; es uno de los más caudalosos que en el N. tributan sus aguas al Marañón, por la izquierda, en los 5° 47′ 47″ latitud y muy cerca de Tomependa. Nace en un contrafuerte, cerca de Hualgayoc, y sigue con rumbo N.O. hasta Querocotillo, de donde se dirige al N. y de aquí continúa al E., recibe por la izquierda las aguas del Huancabamba y continúa hasta su confluencia pasando por muchos pueblos y variando de nombre en algunos trechos. Desde Querocotillo sirve de límite á las provs. de Jaén y Chota. ‖ Prov. del departamento de Cajamarca, Perú, sit. entre la de Jaén al N., la de Luya, del dep. de Amazonas, al E., la de Hualgayoc al S., y las de Chiclayo y Lambayeque al O.; 10400 kms.² y 45000 habitantes. La cordillera que va desde Janacancha á Huambos separa á esta prov. de la de Hualgayoc, y el río Marañón corre por la frontera oriental. En general el interior del país es quebrado y lo surcan los ríos de Chota y Bambamarca. Es prov. rica en plata y otros metales. Consta de los dists. de Cachen, Cochabamba, Cutervo, Chota, Huambos, Lajas, Llama, Paccha, Pión, Querocoto, Socota y Tacabamba. La cap. es la ciudad de Chota. Fué creada la prov. en 1862. ‖ Dist. de la prov. de su nombre; 12000 habits. ‖ C. cap. del dist. y prov. de su nombre; 1500 habits. ‖ Aldea y hacienda en el dist. y prov. Otusco, dep. Libertad, Perú; 490 habitantes.

– CHOTA NAGPUR: *Geog.* Dist. ó división del Bengala inferior, presidencia de Bengala, Indostán, sit. al N.O. de la de Orisa y al N. de las provincias centrales.

CHOTACABRAS (de *chotar* y *cabra*): f. Pájaro de diez pulgadas de largo, de color variado de negro, ceniciento oscuro y blanco, el pico algo corvo, pequeño, aleznado, y con cerdillas alrededor de la boca. Se alimenta de insectos, y gusta mucho de los que se crían en el estiércol de las ovejas y cabras.

– CHOTACABRAS: *Zool.* Este pájaro representa un género *(Caprimulgus)* de la familia de los caprimúlgidos, grupo de los fisirrostros. Las chotacabras, llamadas también *papavientos*, se distinguen por tener los caracteres genéricos siguientes: boca hendida hasta debajo de los ojos; pico endeble, de borde no dentado, guarnecido de fuertes cerdas en la base; patas cortas y poco robustas; notables por el dedo externo, que consta de cuatro articulaciones, y por el medio, el cual se halla provisto de una larga uña dentada y pectínea.

Las especies más importantes son:

Chotacabras europeo (Caprimulgus europaeus). – Se distingue este pájaro por tener el cuerpo prolongado, el cuello muy corto, la cabeza grande y ancha, las alas largas, estrechas y agudas, con la segunda penna más prolongada; la cola truncada casi en ángulo recto, con todas las pennas iguales entre sí, excepto la más exterior, que es algo más corta que las demás; el pico corto, muy pequeño y ancho, delgado en la raíz y un poco corvo en la punta por delante de las fosas nasales; los tarsos cortos, delgados y cubiertos de pluma en la mitad superior, con el resto cubierto de escamillas; el dedo medio provisto de una uña ensanchada y pectínea y más largo que los dedos laterales, por los que se enlaza por un estrecho empalme hasta la primera articulación; el dedo posterior es pequeño, enteramente libre y dirigido hacia atrás. Las plumas son lacias, grandes y suaves.

Esta ave tiene $0^m,26$ de largo, por $0^m,55$ de punta á punta de ala; ésta plegada mide $0^m,19$ y la cola $0^m,12$. Su color dominante es un gris pardusco sembrado de muchos puntitos más ó menos

claros, con rayas de color negro sumamente delgadas, las cuales, ensanchándose en la parte superior de la cabeza y en el lomo, presentan en su borde extremo el aspecto de manchas á manera de fajas, de un pardo ocráceo, y forman á lo largo de la coronilla una raya longitudinal oscura y otras dos iguales en la espaldilla.

Esta especie se extiende desde el centro de Noruega por toda la Europa y el O. del Asia, visitando, durante el invierno, todas las regiones de Africa.

Chotacabras de collar rojo (Caprimulgus ruficollis). – Esta especie es representante del género en el S. O. de Europa, principalmente en España. Tiene 0m,31 de largo por 0m,61 de punta á punta de ala; ésta plegada mide 0m,20 y la cola 0m,16.

El área de dispersión de esta ave parece ser algo limitada: habita en la península ibérica y en el N. O. de Africa; llega en sus viajes hasta Malta y Francia, y se la ha visto también en Inglaterra.

CHOTAR (de *choto*): a. ant. MAMAR.

CHOTE: m. prov. *Cub.* CHAYOTE.

– CHOTE: *Geog.* Congregación de la municipalidad y cantón de Tantoyuca, est. de Veracruz, Méjico; 530 habits. Comprende los ranchos de la Cuchilla, Carrizal y Rancho Viejo.

CHOTEAU: *Geog.* Condado del Territorio de Montana; Estados Unidos; 3 100 habits. Sit. á orillas de la parte alta del Missouri, en la región poblada antes por los indios llamados *Vientres Gordos*, al pie oriental de las montañas Roquizas. Su capital es Fort-Benton.

CHOTO (del lat. *sŭctum*, supino de *sugĕre*, mamar): m. Cabritillo que mama,

El cabrito vale lo mismo que CHOTO.
COVARRUBIAS.

Vive entre CHOTOS y su olor ha de ser atroz.
VALERA.

– CHOTO: En algunas partes, TERNERO.

CHOTTS ó XOTS: *Geog.* Nombre que se da á los lagos que se forman tanto en las mesetas de la región berberisca como en los confines del Sáhara. También se les llama, cuando son pequeños y pantanosos, *sebja*, nombre con el que son designados en todo el Sáhara español. Fórmanse en ciertas depresiones del suelo y son más bien que lagos lagunas que en la época de las lluvias reciben el tributo de las corrientes de las montañas, y que no pueden abrirse camino hasta el mar.

Estos lagos presentan una porción de rasgos característicos y comunes. Todos señalan depresiones del suelo, aunque pequeñas, reciben corrientes de agua, ora visibles, ora subterráneas, y presentan un grado de salsedumbre muy acentuado. Merece la región de los chotts que se la consagre atención especial.

El Sáhara todo es una región continental generalmente elevada sobre el nivel del mar. Los que suponían que en épocas anteriores formó el fondo de un gran mar hoy seco, hubieron de abandonar esta opinión cuando el estudio de la Geología sahárica vino á probar que en gran parte del desierto no se reconocían vestigios de la acción de las aguas marinas. En cambio hállanse por todas partes, y señaladamente en lo que podríamos llamar Sáhara berberisco, señales indudables de una humedad hoy desaparecida. Ríos, lagos y fuentes que en otro tiempo existieron se han secado. El proyecto de mar sahárico hace años concebido por el comandante francés Roudaire, ha sido causa de que se estudiara la región de los chotts tunecinos, que es una de las más conocidas de Africa y aun del mundo entero. Según investigaciones históricas recientes, lo que los antiguos llamaban la Pequeña Sirte penetraba tierra adentro formando un golfo al que Herodoto llama Tritón y por el que los antiguos hacían navegar á Jasón con sus argonautas. A lo que parece comunicaba con el mar por un estrecho muy peligroso.

Scilax, dos siglos antes de Cristo, habla también del gran Golfo Tritón, en el cual comprende un lago Tritón. Pomponio Mela, 43 años antes de Cristo, menciona este lago y el río del mismo nombre, pero no habla ya del canal que le comunicaba con el mar. Dos siglos después Ptolemeo no menciona sino una serie de lagos formados por el río Gir. Poco á poco la humedad había ido disminuyendo en estos parajes, decreció el caudal de los ríos, cerróse el canal que permitía la entrada á las aguas del mar, y una evaporación considerable, como era natural, dado lo ardoroso del clima, completó la obra de desecación.

El aspecto de este país es hoy muy otro de lo que á juzgar por los autores citados podría deducirse. Hállase situado al S. de la provincia de Constantina, comienza á 70 kilómetros al S. de Biskra y forma una larga zona extendida de E. á O., que se prolonga hasta el Golfo de Gabes, del cual está separado por un pequeño istmo de solos 20 kms. de anchura. Su orientación es, por lo tanto, paralela á la del Mediterráneo, del cual mar está separado por altas montañas. La parte más baja de la línea de tierras que limita al E. los chotts y los separa del mar se halla á 46 metros de altitud. La configuración general de esta depresión es, por lo menos en su parte argelina, la de un largo valle cuya depresión ocupan los chotts. La vertiente N. es una vasta llanura formada por terrenos de aluvión. Parte de los montes Aures y desciende en el chott Mel-Rir hasta 25 metros, siendo la pendiente media de dos metros por kilómetro. La vertiente S. tiene aproximadamente igual inclinación, y está formada por terrenos arenosos análogos á los que constituyen gran parte del Sáhara. La curva O., es decir, la playa del proyectado mar de Roudaire, marcha por ambas pendientes.

La gran llanura que se extiende entre la base del Aures y los chotts presenta el aspecto de un vasto desierto; es una inmensa superficie llana, sin vegetación y sin agua. La vista piérdese á lo lejos en los últimos límites del horizonte sensible sin hallar accidente alguno en que posarse. Pero no se crea que este suelo es, en realidad, incapaz de cultivo. Durante la estación de las lluvias los árabes siembran en él y obtienen cosechas magníficas. En efecto, la tierra es excelente y su esterilidad proviene de la falta de agua. Los análisis químicos que de ella se han hecho prueban que está compuesta de una mezcla de arena, arcilla, cal y yeso. Seméjase, pues, por la composición, á las buenas tierras de Europa. Este terreno es de formación moderna, mejor dicho, se halla aún en vías de formación. Durante la estación lluviosa los torrentes de la montaña inundan la llanura y depositan en ella, al perder sus aguas por evaporación, espesas capas de aluvión. Este trabajo se repite todos los años, calculándose que el espesor de los aluviones así depositados durante siglos alcanza muchos metros. Los ríos en seco durante el verano muestran los taludes del álveo compuestos de las mismas tierras, sea cual fuere su altura. En éstas se encuentran á todos los niveles conchas terrestres que todavía hoy viven en la montaña *(Bulimus detruncatus, Helix melanostoma, H. candidissima, H. vermiculata)*. Vestigios de antiguo mar no se encuentran en toda esta zona.

Al S. de los chotts el país cambia de aspecto por completo. Vense dunas por todas partes, de suerte que el viajero no abraza casi nunca un horizonte de más de un centenar de pasos. A vista de pájaro esta zona podría compararse á una playa removida profundamente por un viento duro, sólo que los accidentes así formados, en vez de unos cuantos centímetros de altura, miden algunas decenas de metros. El suelo se compone de granos de arena silícea unidos entre sí por un sedimento yesoso, cuya proporción es muy variable, pues en muchos sitios es casi nula, mientras en otros llega al 60 por 100. La disgregación de la superficie de las rocas por los agentes atmosféricos produce esa arena menudísima con que el viento forma las dunas. Cuando predomina el yeso ocurre á veces que el suelo es bastante sólido para resistir toda disgregación; en este caso se encuentra cubierto de una capa muy delgada, pero muy dura, de sulfato de cal, en la cual reverberan con grandísima intensidad los rayos del sol. Las dunas afectan la forma de pequeños circos semicirculares, cuya convexidad se halla vuelta hacia la parte de donde con más frecuencia sopla el viento. En el interior este circo presenta un talud bastante rápido (33°), pendiente natural que sigue la arena al caer.

El talud exterior no suele pasar de 10°. A cada momento estas dunas se forman, caminan, retroceden ó desaparecen, siempre á impulsos del viento, el cual sopla del N. O. en invierno y del E. S. E. en verano. Resulta de aquí que movidas por contrarias fuerzas las dunas, al cabo de un año vuelven próximamente á su sitio tras una oscilación de unos cuantos metros. Cuando la vegetación, por insignificante que sea, se posesiona de una duna, la inmoviliza. Hay además otra especie de accidentes del terreno. De cuando en cuando sorprenden la vista del viajero otras colinas mucho más elevadas que las anteriores formando cadenas de uno á dos kms. de ancho y de 50 á 60 de largo en algunos casos. No participan de la movilidad de las dunas, de suerte que sirven de guía á los que cruzan el desierto y que las conocen desde grandes distancias. Siguen direcciones que obedecen sin duda á una ley general, y se encuentran muchas veces dispuestas en filas paralelas.

El país de los aluviones y el de las dunas difieren, como es natural, dada su diferente constitución geológica, en vegetación. Esta última contiene plantas pequeñas y raquíticas, pero que suministran á los rebaños del árabe el necesario sustento. Las arenas deben esta relativa fertilidad á su permeabilidad misma, por virtud de la cual llega hasta la superficie la influencia de las aguas subterráneas. Existen éstas en toda la región próxima á los chotts. Son salobres y malsanas á causa de la gran cantidad de sulfato de sosa que contienen. Del resultado de la nivelación del suelo combinada con el de las medidas de las profundidades de los pozos ha podido deducirse la marcha de las aguas. No es horizontal ni tampoco paralela á la superficie. La abundancia varía mucho de unos sitios á otros. Parece aumentar en la proximidad de los grandes macizos de minas y llega á ser considerable en ciertas zonas de terreno largas, estrechas y rectilíneas que los árabes consideran como grandes ríos (uad), dándoles el nombre del país ó de la población más inmediata. Los magníficos oasis de Uad-Suf se hallan situados en una de estas líneas de agua. Su extensión en el sentido de la longitud es de 40 kms. El ingeniero de minas francés Le Chatellier, de la comisión de los chotts argelinos, niega en un trabajo muy razonado que estas masas líquidas formen ríos subterráneos. Las lluvias de esta región son en su concepto insuficientes para alimentarlos. La lluvia que en los chotts cae al año forma una capa de muy pocos centímetros. Los más fuertes chubascos apenas humedecen las arenas hasta un decímetro de profundidad, bastando veinticuatro horas, ó á lo sumo cuarenta y ocho, para que la evaporación sea completa. Proceden estas aguas de las montañas del N., y después de haber descendido á grandes profundidades vuelven á la superficie á través de las hendiduras de las rocas y se vierten en los terrenos de arena, formando así líneas de agua que han hecho creer en la existencia de ríos subterráneos. La dirección de estas hendiduras es paralela al eje de las cadenas de dunas, indudablemente, porque la dislocación de las capas terrestres que las formó fué la misma que produjo el levantamiento de éstas. Así se explica la mayor abundancia de aguas junto á los dichos accidentes del suelo. Esta hipótesis explica al propio tiempo la salsedumbre de los pozos. La sal abunda mucho en todas las montañas vecinas. El Yebel Garribu, camino de Biskra, es una verdadera montaña de sal gema, y como ésta hay otras varias. Las aguas de lluvia disuelven estas sustancias, é impregnadas de ellas se reunen en las partes profundas de las mesetas, donde una parte desaparece bajo tierra y otra forma charcas y lagunas que se evaporan lentamente y forman verdaderos chotts y sebjas.

Los chotts saháricos ocupan la depresión que separa á las dos regiones que se han descrito. Son grandes pantanos en cuya superficie siempre tranquila no se advierte la menor sombra de vegetación, pero que en cambio está cubierta de una capa de sal más ó menos terrosa. El mayor de todos los chotts argelinos es el de Mel-Rir, situado á 27 m., y cuya superficie es de unos 6 000 kms.[2] En general esta región que se describe no presenta indicios del origen marítimo que algunos le atribuyen. Sólo en las proximidades del Mel-Rir se hallan terrenos salinos que contienen conchas fósiles. Los árabes les llaman *gurs* y son pequeñas islas que se elevan unos 10 metros sobre el nivel del chott, cuyas orillas son muy pendientes y de formas sumamente irregulares. Presentan gran interés á causa de su constitución geológica. Están compuestas de capas superpuestas de estratificación muy regular, y contienen una concha fósil, una especie de *cardium*, que vive en los mares actuales de Europa. En

cuéntranse estos *cardium* en los chotts del E. y del N. del Mel-Rir. Resulta de los últimos estudios que las capas arenosas y cuarzosas de los que los *gurs* son restos, fueron depuestas en aguas tranquilas, como lo prueba la regularidad de su estratificación. Al propio tiempo la sal y las conchas fósiles indican que esas aguas eran saladas. Pero no hay vestigios de que ningún brazo de mar penetrara hasta esta región, de suerte que lo que en ella existió en tiempos remotísimos fué un gran lago salobre. El lago Tritón de los antiguos fué quizás el chott Mel-Rir, resto de aquel lago precuaternario.

Partiendo de la lengua de tierra que se interpone, y que durante toda la época geológica actual ha continuado interponiéndose entre los chotts y el mar, encuéntrase primero el chott el-Feyey, muy estrecho. Va ensanchándose hacia el O., toma el nombre de Forum, y después de esto pasa á llamarse chott el Yerid ó chott de las Palmas, siendo ya su anchura tres veces mayor que al principio. Una serie de escarpas muy pendientes limita por el N. todo este primer sistema de chotts: llámanse eg-Guerb. Más de 200 kms. se cuentan desde la extremidad oriental del Feyey á la occidental del Yerid. Según los indígenas sólo este último en sus huecos más profundos contiene aguas permanentes. La capa salina que la cubre produce, cuando se camina sobre ella, el sonido característico de las superficies que cubren grandes espacios vacíos. Suele haber también en estos chotts aguas superficiales, bastante profundas á veces para llegar al pecho de los caballos que los atraviesan. El viento las transporta de un lado á otro, y cuando acierta á depositarlas sobre la bóveda salina ésta se disuelve. Otras veces las aguas interiores, ó los gases que en ellas se forman, rompen la misma bóveda formando en ella verdaderos conos de erupción. De esta suerte se forman, en las aguas superficiales, islas, las mayores de las cuales apenas tienen 20 ó 30 pasos de diámetro. En los terrenos consistentes que ocupan diversas partes de los chotts, brotan manantiales cuya agua no se diferencia de la de las fuentes de los vecinos oasis. La extremidad occidental del eg-Guerb separa esta primera región de los chotts de la segunda, que comienza en el llamado Garsa, el cual presenta una forma semicircular cuya convexidad se halla vuelta hacia el N. Presenta la particularidad de hallarse á un nivel inferior al del mar, llegando en algunos puntos la diferencia á más de 20 metros. Ocupa una superficie de 1 350 kms.[2] El chott el Mel-Rir que le sigue es mucho más extenso y se halla también más bajo que el mar. De esta particularidad nació el proyecto, reconocido hoy inútil y casi impracticable, de crear al S. de Argel un mar interior. Tal es á grandes rasgos la región propiamente llamada de los chotts.

Las regiones montañosas de casi toda la Berbería comprenden también gran número de chotts. La mayor parte de éstos tienen márgenes altas y escarpadas cual si fueran verdaderos lagos. Algunas alcanzan 20 metros de elevación sobre las aguas. En realidad éstas no existen sino en lo más profundo de las depresiones; las playas y partes más elevadas están cubiertas de una capa de sal ó de yeso mezclado con arena. Tal es el aspecto del chott el Garbi (ó chott occidental), parte del cual pertenece á Argel y parte á Marruecos. El chott el Cherqui (chott oriental) es de los mayores. Ocupa la parte central de la meseta argelina en una extensión de 208 kms. y una anchura que en algunas partes llega á 30. El istmo de Jeider le divide en dos diferentes cuencas. Al O. del Chelif la zona de las mesetas presenta muchos chotts y sebjas más pequeños. Tales son los de Dajla, los dos Zahrey, que contienen 600 millones de toneladas de sal. Al N.E. de Bu Sada, en un gran circo que interrumpe la uniformidad de las cadenas de montañas, se halla el chott el Hodna, antiguo lago alpestre en un período geológico anterior. Después de las grandes lluvias de invierno las aguas ocupan la gran cavidad central, y grandes torrentes le tributan todo el caudal de sus aguas, que es muy considerable. En las mesetas de Setif y de Ain-Beida vense otros chotts y sebjas, la más considerable de las cuales es la de Tarf, en la que se pierden algunos torrentes que bajan del Aures. Las aguas del Tarf están completamente saturadas de sal, á pesar de lo cual quedan por disolver grandes cantidades de esta sustancia. Tales son los principales chotts argelinos.

En las demás regiones del Sáhara hay muchas sebjas y chotts cuya enumeración haría interminable este artículo, principalmente consagrado á describir la región genéricamente llamada de los chotts. En el Sáhara español hay, entre otras, la famosa sebja Iyil, de célebre por la gran cantidad de sal que contiene, y con la que se hace un comercio muy considerable.

La idea errónea que del Sáhara se tenía en Europa hace veinte años, y la noción vaga de la existencia de terrenos situados á un nivel inferior al del mar al S. de Túnez, de Argel y en otras regiones, dió origen al proyecto del mar interior. Ya antes de 1870 se había pensado en Francia en la posibilidad de inundar la región de los chotts, y discutídose las grandes ventajas que para Argelia y Túnez tendría el pequeño Mediterráneo así formado, sobre todo desde el punto de vista del clima. La desastrosa guerra de 1870 paralizó estos proyectos. Restablecida la paz el capitán Roudaire se convirtió en apóstol del mar de los chotts. Juntamente con el capitán Noll hizo los trabajos de nivelación del país comprendido entre Biskra y el chott Mel-Rir, comprobando que éste se halla 27 m. más bajo que el Mediterráneo en muchos puntos, y en otros á un nivel todavía inferior. Entonces concibió la idea de inundar la región de los chotts llevando á ella las aguas del mar si sucesivos nivelamientos dejaban sentado que los demás chotts se hallaban también á una altitud inferior al nivel de éste. Con objeto de demostrar la posibilidad de realizar esta idea publicó en París, en 1874, un libro titulado *Une mer intérieure en Algérie*, en el que trataba de identificar los chotts tunecinos y argelinos con el lago Tritón, el lago de Libia, y otros de que hablan los antiguos.

Aquel mismo año concedió el gobierno francés un crédito de 10000 francos con objeto de reconocer el país. Ya en 1873 el Consejo supremo de la colonia de Argelia había ordenado que se hicieran los estudios de nivelación en la región de los chotts. Lesseps ofreció su cooperación. Los estudios realizados por Roudaire probaron que la superficie inundable en Argelia era de 6 000 kms.[2], la profundidad del mar interior de 15 metros por término medio, que sus márgenes serían en muchos puntos casi cortadas á pico, por lo que los barcos podrían acercarse á la costa para las operaciones de carga y descarga, y que ningún oasis importante sería sumergido. La superficie inundable de los chotts tunecinos resultó ser tan sólo de 2 200 metros, porque el Yerid se halla á mayor altitud que el mar, circunstancia que venía á complicar singularmente el problema de la inundación. Para que ésta pudiera verificarse era preciso abrir un largo canal de 180 kms., 14 metros de profundidad y 30 de anchura, que durante diez años vertiera en los chotts 700 metros cúbicos por segundo. Ante tales dificultades fué necesario desistir de la empresa. Habían imaginado muchos que creando el llamado mar interior las condiciones del clima sahárico cambiaría notablemente. Cálculos hechos con más reposo permiten asegurar que una masa de agua de 8 200 kms.[2] de superficie no bastaría para aumentar sensiblemente la humedad atmosférica en el desierto. El Mar Rojo, para citar un ejemplo, alcanza una extensión mucho mayor de la que en caso alguno podría tener el mar imaginado por Roudaire, y sin embargo los países vecinos pueden contarse en el número de los más secos del globo.

Más modesta, pero mucho más positiva y no menos útil, es la ardua tarea de atraer á la superficie del suelo las aguas artesianas de las regiones próximas á los chotts.

CHOTUNO, NA (de *choto*): adj. Aplícase al ganado cabrío cuando está mamando.

– CHOTUNO: Dícese de los corderos flacos y enfermizos.

> Los tus hatos á una mano
> Son de mucho mal CHOTUNO,
> Lo merino y lo cabruno,
> Y peor lo castellano.
>
> MINGO REVULGO.

– OLER Á CHOTUNO: fr. Despedir cierto mal olor, semejante al del ganado cabrío.

> Es mejor (para la lactancia) una cabra blanca, porque su leche no *huele á* CHOTUNO.
>
> MONLAU.

CHOUDIEU (PEDRO): *Biog.* Revolucionario francés. N. en Angers, se ignora en qué fecha. M. en el año 1840. Siguió la carrera del foro, y cuando estalló la Revolución fué investido con las funciones de Acusador público del Tribunal del departamento del Maine y Loira. Diputado á la Asamblea Legislativa en 1791, fué al poco tiempo individuo del Comité Militar, en cuyo nombre acusó al Ministro de la Guerra Duportail. Figuró desde entonces en el partido republicano y fué uno de los primeros que se pronunciaron contra la Monarquía. Mas no solamente se pronunciaban entonces los descontentos contra la corte y la monarquía, sino contra la misma Asamblea Legislativa, y la víspera del 10 de agosto Choudieu declaró en la tribuna que aquella Asamblea de la que formaba parte era incapaz de salvar á la patria. Al siguiente día se colocó al lado de los demócratas y contribuyó con todas sus fuerzas á derrocar el trono constitucional. Choudieu, sin embargo, como abogado antiguo, fué siempre partidario de la más estricta legalidad; así se le vió oponerse al establecimiento de un Tribunal popular en las Tullerías, combatir el proyecto de trasladar los prisioneros de Orleáns á París, y manifestarse contrario á la municipalidad insurrecta del 10 de agosto. Elegido individuo de la Convención, figuró entre los representantes que constituían el partido de la Montaña. Después de haber rechazado, en interés del duque de Orleáns, el proyecto de expulsión de todos los Borbones, fué acusador del Ministro Pache, y después, en el proceso de Luis XVI, votó la pena de muerte sin apelación ni dilación. Enviado más tarde en comisión á la Vendée se manifestó partidario de las medidas de rigor. A su regresó en París fué uno de los adversarios más ardientes de los girondinos. Acusado después del 12 de germinal como uno de los autores del movimiento insurreccional que estalló contra la Convención, fué encerrado en el castillo de Ham, recobrando la libertad cuando la amnistía del 4 de brumario. Nombrado jefe de división del Ministerio de la Guerra después del triunfo del partido republicano sobre los directores Merlín y Treilhard, incurrió en las persecuciones del consulado. Perseguido después del 3 de nivoso por la policía de Fouché, que se obstinaba en hallar en los restos del partido jacobino á los autores de un delito cometido por los realistas, se refugió en Holanda, después regresó á Francia cuando el Imperio, y fué desterrado por la Restauración como regicida en el año 1816, refugiándose en Bélgica, en donde se hallaba cuando la Revolución del año 1830.

CHOUPANA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Conjo, ayunt. de Conjo, p. j. de Santiago, provincia de la Coruña; 22 edifs.

CHOUPPES (AMADO, *marqués de*): *Biog.* General francés. N. en 1612. M. en 1677. A los dieciséis años de edad entró en el servicio militar. Protegido por Richelieu, quien le confió varias comisiones importantes, obtuvo el cargo de ayudante de campo de La Meilleraye, gran Maestre de artillería, llegando á ser Teniente General de esta arma en el año 1643. Hizo varias campañas en Flandes, Italia y España. En 1650 mandaba la artillería en el sitio de Burdeos, en donde recibió una grave herida. Sin motivo alguno se comprometió en la guerra civil con Condé, pero se reconcilió con la corte y fué nombrado Teniente General del Rosellón y después gobernador de Belle Isle. Hizo después la guerra de Portugal en 1668 y esta fué su última campaña. Escribió unas *Memorias* que fueron publicadas por Dupont Dutertre en París en el año 1753.

CHOUSAS (LAS): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Jorge de Acebedo, ayunt. de Acebedo, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 30 edifs.

CHOUSO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 34 edifs.

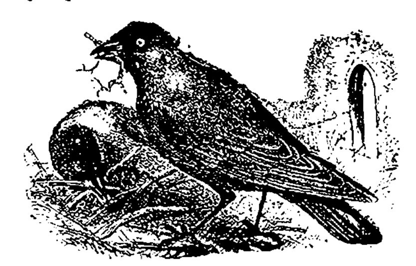
CHOUZÁN: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE CHOUZÁN.

CHOVA (del al. *chouch*): f. Especie de cuervo, mayor que la paloma, pardusco por el lomo y lo demás negro; vive en bandadas como los otros cuervos.

– CHOVA: *Zool.* Este pájaro dentirrostro constituye la especie zoológica *Corvus monedula*, de la familia de los córvidos. Se caracteriza este

pájaro por tener pico robusto y un poco encorvado en la parte superior; tamaño pequeño, pues tiene $0^m,33$ de largo y $0^m,65$ de punta á punta de ala; ésta plegada mide $0^m,23$ y la cola $0^m,13$. La frente y la parte superior de la cabeza son de un negro oscuro; la nuca y el occipucio de un gris ceniciento; el lomo negro azul; el vientre negro apizarrado ó gris negro; el ojo blanco plateado, y el pico y las patas de color negro. Los pequeños tienen tintes más opacos y el ojo gris.

La chova se encuentra no solamente en la mayor parte de Europa sino también en muchos



Chova

países del Asia, hacia el Norte, hasta donde se cultivan los cereales. En el Mediodía de Europa es más rara que en Alemania y en ninguna parte tan frecuente como en Rusia y Siberia.

Habita con preferencia las torres de las ciudades, los edificios altos y los muros donde puede anidar fácilmente. Se la encuentra asimismo en las selvas, principalmente en los bosquecillos situados en medio de los campos, entre cuyos árboles haya algunos cuyos troncos estén huecos por la acción del tiempo.

Las chovas son aves alegres, vivaces, ágiles y prudentes, ofreciendo sus costumbres mucha analogía con las de la corneja. Siempre contentas animan agradablemente el país donde se han fijado; son sociables en extremo, forman con sus semejantes bandadas muy numerosas, mézclanse con las cornejas, particularmente con las corvinas, y emprenden con ellas sus emigraciones invernales, volando lentamente para no separarse de sus compañeras, pues la chova tiene el vuelo muy rápido, más parecido al de la paloma que al de los córvidos. Al volar hace los más caprichosos giros; sin objeto aparente baja y se remonta por los aires, y se inclina á derecha é izquierda ó hacia atrás y hacia adelante.

Durante el período del celo deja oir la chova un agradable gorjeo; su voz es muy flexible y extensa; así es que sin gran esfuerzo consigue repetir palabras é imitar los gritos de otros animales, como, por ejemplo, el gallo.

Esta ave observa el mismo régimen que las cornejas de los sembrados: los insectos de toda especie, las babosas y los gusanos forman la base de su alimentación; caza los últimos en los campos y las praderas, y en el lomo de los animales de ganado los primeros; sigue al labrador y devora los insectos que descubre el arado; en los caminos escarba el estiércol y los montones de basura que hay delante de las casas; caza con destreza los musgaños; de vez en cuando se apodera de algún pajarillo, y es muy aficionada á los huevos. También come sustancias vegetales, granos, retoños, tubérculos pequeños, frutos y bayas, etc., con todo lo cual puede causar bastante perjuicio, bien que nunca en un grado muy sensible. En Prusia, sin embargo, saquea bastante las gavillas de trigo y las eras.

Las chovas abandonan la Alemania á fines del otoño, al mismo tiempo que las cornejas de los sembrados, y vuelven con ellas, si bien algunas permanecen en el país todo el año, particularmente en las poblaciones marítimas. Tampoco abandonan sus moradas en Rusia y Siberia por riguroso que sea el invierno. Su emigración las lleva hasta el Noroeste de África y del Asia y hasta la India.

Llegada la primavera todas las parejas de chovas vuelven á tomar posesión de su antigua residencia; algunas viven en compañía de las cornejas, pero la mayor parte habita los edificios viejos. Cada grieta, cada agujero, contiene un macho con su hembra, y como los escondrijos no suelen ser tan numerosos como las aves originanse frecuentes contiendas, y cada cual vigila mucho para defender su nido contra la tentativa de las demás. La forma de aquél varía según las localidades; por lo regular es una tosca masa de paja y de ramas, rellena enteramente de heno, pelos y plumas. Cada postura es de cuatro á seis huevos de $0^m,035$ de largo por $0^m,025$ de diámetro, de un color verde azulado muy claro con puntos negros. Los padres alimentan á su progenie con insectos y gusanos; manifiéstanse muy cariñosos con ella y la defienden valerosamente en caso de peligro. Si se presenta un buho, un milano ó un busardo, toda la colonia cae sobre él al instante, lanzando ruidosos gritos, y le persigue durante largo tiempo. Cuando los hijuelos tienen ya bastante fuerza salen del nido, colocándose á la entrada de la grieta donde nacieron y penetran por la tarde en su escondrijo, hasta que al fin se desarrollan lo suficiente para acompañar á los padres en sus excursiones.

La chova es de todos los córvidos el que se ve con más frecuencia cautivo. Su alegría, su agilidad y prudencia, el afecto que cobra á su amo y su natural disposición á imitar, son otras tantas circunstancias que contribuyen á que se capte el cariño del hombre. Cuando se coge pequeña una de estas aves se puede acostumbrar á que entre y salga libremente; no tarda en aficionarse á la casa donde vive, y no la abandona ni aun en el otoño.

CHOVAL: *Geog.* Aldea de la jurisdicción y dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 220 habits. Cultivo de café.

CHOVAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Segorbe, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 785 habits. Sit. en las raíces meridionales de la sierra de Espadán, á la izquierda del río Palancia. Terreno áspero y peñascoso. Trigo, vino, pasa, almendra y rico aceite; minas de óxido de cobalto y barita; elaboración de corcho.

CHOWAN: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 690 kms.^{2} y 8000 habitantes. Le da nombre el río, ó mejor estuario, que le limita al O. Al S. le bañan las aguas de la gran bahía de Albemarle. Ha desaparecido de esta comarca la tribu de los chowanokes ó chuanokes que antes la habitaba. Su capital es Edenton.

CHOY: *Geog.* Río de Méjico; nace en las montañas del Abra, al E. de la c. de Valles, est. de San Luis Potosí, Méjico; se dirige de N.O. á S.E., y después de un curso corto desagua en el Tamuín, cerca de la población de este nombre.

CHOYA: f. CORNEJA.

– CHOYA: *Geog.* Dep. de la prov. de Santiago del Estero, República Argentina, sit. en las fronteras de la prov. de Catamarca, al E. de la sierra del Alto; 5000 habits. Se divide en seis dist., Albigasta, Chacras, Guaptayan, Punta, San Pedro y Remansito. La cabecera del dep. es Punta de Maquigata. La antigua cabecera, *Choya*, estación del f. c. de Frías á Santiago, tiene unos 250 habits.

CHOZ (DAR) una cosa: fr. fam. Causar novedad ó extrañeza.

Esta especie me ha *dado* CHOZ.
Diccionario de la Academia.

– DE CHOZ: m. adv. ant. DE REPENTE.

Cásate Muñoz amigo,
Cásate luego *de* CHOZ.
QUEVEDO.

– HACER CHOZ una cosa: fr. fam. DAR CHOZ.

CHOZA (del ár. *hoss*): f. Cabaña formada de estacas y cubierta de ramas ó paja, en la cual se recogen los pastores y gente del campo. También las hay de piedras sin labrar y yeso.

... faltóles el sol, y la esperanza de alcanzar lo que deseaban, junto á unas CHOZAS de unos cabreros, etc.
CERVANTES.

Y á la ribera dél, entre las flores,
La CHOZA vió de un hato de pastores.
VALBUENA.

CHOZAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Escuadra, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

– CHOZAS DE ABAJO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de de Antimio de Arriba, Ardoncino, Banuncios, Cembranos, Chozas de Arriba, Méizara, Mozóndiga y Villar de Mazarife, p. j., prov. y dióc. de León; 2400 habits. Sit. en llano, cerca de San Martín del Camino. Cereales, vino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– CHOZAS DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Chozas de Abajo, p. j. y prov. de León; 74 edifs.

– CHOZAS DE CANALES: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Illescas, prov. y dióc. de Toledo; 836 habits. Sit. en un valle, cerca y al O. del río Guadarrama. Cereales, garbanzos, algarrobas, vino, aceite, lino, legumbres y hortalizas.

– CHOZAS DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 235 habits. Sit. al pie de las sierras Carpetanas, al N. de Colmenar y al O. del cerro de San Pedro. Terreno fragoso; cereales, vino y hortalizas; ganadería de toros de lidia. En el término hay varias minas que no se explotan.

CHOZNO, NA (¿del gr. δισέγγονος, hijo del biznieto?): m. y f. Cuarto nieto.

Si no me engaña mi memoria, cuando yo allá estaba, ya teníades nietos casados, biznietos desposados, y aun CHOZNOS nacidos.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

Diez mil ducados os doy.
– ¿Y á mí? – Dos mil. – Dios te deje
Llegar á ver CHOZNOS viejos.
TIRSO DE MOLINA.

CHOZO: m. Choza pequeña.

CHOZUELA: f. d. de Choza.

Y escondiéndose en una CHOZUELA, allí le pegaron fuego, y así murió como sus obras lo merecían.
FR. LUIS DE GRANADA.

Se recogían á escuadras hombres y mujeres, todos revueltos, en sus CHOZUELAS de rama.
LUIS DEL MÁRMOL.

CHPOLA ó XPOLA: *Geog.* Municipio del distrito de Zvenigorodka, gobierno de Kief, Rusia; 5500 habits. Sit. al E.S.E. de Zvenigorodka, á orillas del Chpolka, que desagua en el Siniukha, afluente por la izquierda del Bug meridional.

CHRIMURVI ó XRIMURVI: *Geog.* C. de los Estados del Gaikovar, al N. de la península de Kattiavar, Indostán; 18000 habits. Sit. al N. de Raykote, á orillas de un afluente del Rann de Kach.

CHRISTCHURCH: *Geog.* C. del condado de Hants, Inglaterra; 16500 habits. Sit. al S.O. de Sóuthampton, en la confluencia del Avon y del Stour, cerca de la bahía de Christchurch, en la Mancha. Pesquerías de salmón. Fabricación de muelles para relojes, y géneros de punto.

– CHRISTCHURCH: *Geog.* C. cap. de la provincia de Canterbury, Nueva Zelandia; 20000 habitantes. Sit. en la isla del Sur, á orillas del Avon, á poca distancia de la bahía Levy, en la que tiene el puerto, llamado Victoria ó Puerto-Cooper, unido á la c. por un camino de hierro. Por otra línea férrea comunica con Chapman. Fundada en 1850.

CHRISTIÁN: *Geog.* Condado del est. del Illinois, Estados Unidos; 1944 kms^2 y 28300 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del Sángamon, afluente del Illinois. Suelo muy fértil. Su cap. es Taylorsville ó Taylorville. ‖ Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 2016 kms.^{2} y 31700 habitantes. Sit. en los confines del Tennessee y regado por el Little River, afl. del Cúmberland; gran número de sus riachuelos se sumen en el suelo y reaparecen luego. Es uno de los condados que producen más tabaco. Su cap. es Hopkinsville. ‖ Condado del est. del Missouri, Estados Unidos; 1440 kms.^{2} y 9700 habits. Sit. en la parte S.O. del est. y regado por los afluentes del White River. Su suelo es fértil y con vetas de plomo, cobre y hierro. Su cap. es Ozark.

CHRISTIANÍA: *Geog.* V. CRISTIANÍA.

CHRISTIÁNS: *Geog.* V. CRISTIÁNS.

CHRISTIANSAND: *Geog.* V. CRISTIANSAND.

CHRISTIANSHAAB: *Geog.* V. CRISTIANSHAAB.

CHRISTIANSÖ: *Geog.* V. CRISTIANSÖ.

CHRISTIANSTADT: *Geog.* V. CRISTIANSTADT.

CHRISTIANSTED: *Geog.* V. CRISTIANSTED.

CHRISTIANSUND: *Geog.* V. CRISTIANSUND.

CHRISTMAS ó NOEL: *Geog.* Isla del grupo

septentrional de las Espórades, Polinesia, Oceanía. Es un atolón de grandes dimensiones, de 83 kms. de circuito, por todas partes cercado de rocas de coral. Fué descubierto por Cook, que hizo alto en él para observar un eclipse de Sol en 30 de diciembre de 1777. Carece de agua dulce. Recientemente tomó posesión de ella Inglaterra.

CHRISTOPHE (José): *Biog.* Pintor holandés. N. en Utrecht en 1498. M. en 1557. Fué discípulo de Antonio Moro y se perfeccionó en su arte estudiando las obras de Juan Bellini y de Perugino, llegando á ser uno de los pintores más notables de su tiempo. Su reputación hizo que fuera llamado á Lisboa por el rey Juan III, y allí decoró con sus obras las iglesias y los palacios reales. En Lisboa acabó su vida.

– CHRISTOPHE (José): *Biog.* Pintor francés. N. en Verdún en 1664. M. en París en 1748. Fué discípulo de Bon Boulogne. Sus obras, que en su mayor parte adornan las residencias imperiales, dejan ver que su dibujo era pesado y su colorido monótono y negruzco, caracteres de la escuela de Lebrún. El cuadro en que más se ve esto es uno que representa el *Bautizo del Delfín*, hijo de Luis XIV, que se halla en Versalles en el antiguo Salón de la Reina. Cuando descendía de aquella pintura aparatosa era más natural y daba más verdad á sus lienzos, como se ve en el cuadro *San Pablo desgarrando sus vestiduras*, que se halla en el Museo de Estrasburgo. Tuvo varios discípulos, entre los cuales sobresalieron Colson y Drouais.

– CHRISTOPHE (ERNESTO): *Biog.* Escultor francés. N. en Loches (Indre et-Loire) en enero de 1827. Hijo de un abogado, entró en el estudio de Rude el 1846, y trabajó con él en la estatua yacente de Godofredo Cavaignac, colocada sobre su tumba en el cementerio de Montmartre, y que firmaron el maestro y el discípulo (1847). Ejecutó un grupo de niños en piedra para el Nuevo Louvre; *Filoctetes abandonado en la isla de Lemnos*, estatua en mármol (1851); *El Dolor*, estatua en yeso (1855); primer pensamiento de *La Máscara*, estatua en mármol de proporciones colosales (1876), que, después de haber sido muy discutida por la prensa, fué adquirida por el Estado y puesta en el Jardín de las Tullerías.

CHRISTOPHLE (ALBERTO): *Biog.* Jurisconsulto y político francés. N. en Domfrant (Orne) el 13 de julio de 1830. Hizo sus estudios en Caen y se recibió de abogado en 1850. Doctor en 1852, comenzó á ejercer en París su carrera en el Consejo de Estado y en el Tribunal de casación (1856); fué nombrado prefecto del Orne en 6 de septiembre de 1870, y, en el ejercicio de este cargo, obtuvo del Consejo general de dicho departamento un empréstito de 250 000 francos; con él equipó cuatro batallones de móviles y tres legiones de movilizados. Cesó en diciembre del referido año, y en febrero de 1871 fué elegido representante de su país en la Asamblea Nacional. Individuo y presidente del centro izquierda, tomó parte activa en la formación y discusión de las leyes más importantes, y logró ser reelegido diputado en 1876. Ministro de Obras Públicas (9 de marzo de 1876) bajo la presidencia de Dufaure, dictó medidas numerosas que le conquistaron el aplauso de la opinión pública, é hizo varias excursiones por Francia y el extranjero para estudiar el sistema de ferrocarriles, principalmente en Holanda (enero de 1877). Conservó su cartera en el gabinete de Julio Simón, y dimitió, como los demás Ministros, en mayo de 1877. Fué uno de los 363 diputados que negaron un voto de confianza al Ministerio de Broglie; logró ser reelegido diputado en las elecciones siguientes y en las de 1881, y obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1885. Colaborador asiduo de la *Revista práctica* y de la *Revista crítica de Jurisprudencia*, ha formado parte de la redacción del diario *La Prensa* (1858-59), y es autor de un *Tratado de Obras públicas* (1862, 2 vol. en 8.°), obra especial muy estimada.

CHRUDIM: *Geog.* C. cap. de dist., Bohemia, Austria-Hungría; 9 500 habits. Sit. al E.S.E. de Praga, á orillas del Chrudimka, afl. por la izquierda del Elba.

CHRZANOW: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Cracovia, Galizia, Austria-Hungría; 4 600 habitantes. Sit. al O. de Cracovia, en la frontera de la Silesia prusiana.

CHRZANOWSKI (ADALBERTO): *Biog.* General polaco. N. en 1788. M. en 1857. Descendía de una antigua familia célebre en los anales de Polonia, porque á ella perteneció la inmortal heroína de Trembowla, que en 1675 salvó aquella fortaleza obligando á su marido, comandante del fuerte, á defenderse hasta el fin contra los otomanos. Hizo sus estudios en la Universidad de la capital del distrito, ingresando en el año 1809 en el cuerpo de cadetes de Varsovia, ascendiendo en 1811 á subteniente de artillería. Después de la campaña de 1812, que le proporcionó varias ocasiones para distinguirse, principalmente en Krassuvi, en donde fué herido, demostró una vez más su valor en Leipzig, bajo las murallas de París después, y por último en Waterloo. Después de la abdicación de Napoleón regresó á su patria, y fué nombrado subteniente en el nuevo ejército polaco que acababa de organizarse bajo las órdenes del gran duque Constantino. Poco tiempo después fué agregado al servicio del general ruso Auvray, á quien su gobierno había encargado de establecer y marcar los nuevos límites entre Rusia y el reino de Prusia. Merced á la protección de este general obtuvo el grado de capitán. Cuando en el año de 1828 partió Diebitsch para la campaña contra los turcos, solicitó que le acompañara Chrzanowski, cuyos talentos apreciaba, y que el general Auvray le había recomendado eficacísimamente. En esta campaña se debió en parte á Chrzanowski la toma de Varna. Después de la paz de Andrinópolis el emperador Nicolás le recompensó haciéndole teniente coronel y dándole la misión de ir á Varsovia á participar al gran duque la noticia de la suspensión de hostilidades. Encontrábase en aquella ciudad cuando estalló la revolución de 29 de noviembre. En los primeros días del mes de enero le dieron el mando de la fortaleza de Modlin, y en el mes siguiente Skrzynecki, que fué nombrado generalísimo de las tropas, le hizo su jefe de Estado Mayor. Alcanzó el grado de general de brigada por su tenaz resistencia contra los rusos, impidiéndoles el paso á Wieprz. El hecho más honroso de la vida militar de Chrzanowski es su paso á través del enemigo con veinticinco piezas de artillería que conducía á Zamosc para la defensa de la capital, y haber logrado llevarlas hasta las murallas de Varsovia. Su retirada á Zamosc está considerada como una obra maestra de estrategia y le valió el grado de general de división. Cuando la traición hizo que cayera Varsovia en poder de los rusos se despojó de su grado de general que la revolución le había conferido. Algunos meses después los rusos le dieron un pasaporte de coronel para el extranjero. Mal acogido en Francia por sus hermanos de armas, pasó á Bruselas, pero el general Dwernicki, como jefe de la emigración, se apresuró á anunciar al gobierno belga que los polacos no reconocían á Chrzanowski como compañero de destierro, y se vió obligado á volver á París, en donde residió hasta su muerte.

CHTCHIGRY ó XTXIGRY: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kursk, Rusia; 5 300 habits. Sit. al E.N.E. de Kurst, á orillas del Chtchigry que desagua en el Tim, afl. por la derecha del Sosna, cuenca del Don.

CHUA ó XUA: *Geog.* Cantón ó territorio de la región N.E. del Africa Central, hacia los 3° latitud N., entre el extremo N. del lago Alberto y las montañas de los Madis, al N. del Uñoro. Es país fértil y sano, y su principal población es Xua, sit. á orillas del Asua, afl. del Nilo Blanco.

CHUACHITUJ: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Santa María Chiquimula, dep. de Totonicapám, Guatemala; 1 410 habits. Granos y legumbres; cría de ganado lanar y comercio de lana, ocotes y cal.

CHUANACA: *Geog.* Vicecantón de la prov. del Cercado y Yamparáez, dep. de Chuquisaca, Bolivia.

CHUANERÍA: f. *Hist.* Dase este nombre á la serie de insurrecciones realistas que precedieron y siguieron en Francia á la guerra de la Vendée y que se perpetuaron hasta la época del Consulado. Tuvieron por teatro el Bajo Maine, una parte del Anjou, y se extendieron por casi toda la Bretaña, la Normandía y parte de la Turena. Su nombre procede del apodo *Chuán* que llevaban los cuatro hermanos Cottereau, que fueron sus primeros y más célebres jefes. Juan, que fué de todos el que más renombre alcanzó, había sido condenado por contrabandista en su juventud, y debió la vida á su madre que anduvo 70 leguas á pie para ir á pedir al rey su indulto. Como él había en el país infinidad de aventureros llamados *faux-sauniers*, los cuales introducían sal procedente de Bretaña, libre en esta prov. de toda gabela. Eran populares, como nuestros bandidos andaluces de otro tiempo, y protegidos como ellos por los campesinos. La abolición de las gabelas decretadas por la República dejó á estos hombres sin ocupación, y esto sin duda les llevó á colocarse frente al nuevo régimen. El terreno del Bajo Maine, teatro principal de la lucha, prestábase á sostenerla durante mucho tiempo. La vegetación es allí muy abundante, el suelo está cruzado por infinidad de arroyos, torrentes y barrancos, y espesos matorrales forman impenetrables laberintos. Además la población distínguese por su rudeza.

La chuanería comprende tres grandes períodos: el primero comienza en 1792 y termina con la invasión del ejército vendeano; el segundo parte de la destrucción de dicho ejército por los republicanos y se prolonga hasta la pacificación de 1796, y el tercero está comprendido entre 1799 y 1803.

En 1792 las persecuciones religiosas, los grandes reclutamientos militares y causas más arriba mencionadas, provocaron el alzamiento de algunas partidas. Las selvas de Misdón, de Fongère y del Pertre fueron teatro de los primeros combates entre los insurgentes y las tropas. Hallábanse entonces al frente de aquéllos los hermanos Chuáns, Tretón, llamado *Pierna de plata*, Tristán Lhermite, Taillefer, Coquereau y otros que en España llamaríamos cabecillas. La guarida que les servía de cuartel general se hallaba en la selva de Misdón. En ella los compañeros de los hermanos Chuáns salían por la noche para sorprender á los destacamentos que guarnecían las pequeñas aldeas de las inmediaciones. Cuando el ejército vendeano cruzó el Loire y marchó sobre Laval, los chuanes corrieron á unírsele formando un cuerpo aparte que se llamó *Petite Vendée*, y cuyo mando tomó el príncipe de Talmont. Tomaron parte en todos los combates, pero una vez deshechos los vendeanos volvieron á su guerra de emboscada, que en realidad era lo único que podían y sabían hacer. No tardó en extenderse la insurrección á los departamentos bretones. Dubois-Guy organizó una partida en los alrededores de Fougère; Pallierne y el caballero de Magnón sublevaron el país de Nantes en la margen derecha del Loire, y el movimiento se corrió por todo el Morbihán bajo la dirección de los condes de la Bourdonnaie y de Boulainvilliers y del conde de Silz. Pero pronto eclipsó á todos Jorge Cadoudal, guerrillero infatigable. Necesitaba la insurrección un hombre que la diera unidad y le halló en el conde José de Puissaye, gentilhombre de Perche y antiguo individuo de la Asamblea Constituyente.

Era muy activo, audaz é inteligente, y su defecto consistió en carecer de verdaderas condiciones de general. Comprendió que el auxilio de Inglaterra era indispensable á la insurrección. Jefe reconocido de la chuanería, su primer cuidado consistió en organizarla, dotándola de un Código civil y militar, y á medida que su autoridad se extendió le hizo adoptar por todos los sublevados. Estableció en los alrededores de Vitré su cuartel general, al cual comenzaron á llegar numerosos jefes vendeanos de los que habían escapado á la derrota y exterminio del ejército. Con ellos formó en poco tiempo su Estado Mayor. Por medio de un tal Prigent consiguió establecer frecuentes relaciones con Inglaterra, utilizando la vía de Jersey, y desde entonces comenzó á recibir del gobierno británico recursos pecuniarios que le permitieron sostener y extender la guerra, al propio tiempo que fortificaron su autoridad, pues desde entonces pudo considerarse el único jefe reconocido por el gobierno inglés.

Mientras los convencionales, con ese convencimiento de su superioridad que tan fatal ha sido siempre á los franceses, se disponían á invadir las islas Británicas, creyendo segura la conquista, Puissaye, ayudado por los ingleses, intentaba sorprender la ciudad de Rennes al frente de 800 hombres. Salióle mal la tentativa y se dirigió hacia el Morbihán, con objeto de atraer por completo este país á la causa de la insurrección. A pesar de que el gobierno republicano le hizo

perseguir por numerosas columnas para impedir su entrada en aquel país, Puissaye logró penetrar en él, siendo muy bien recibido por sus habitantes, realistas fervientes. Pero siendo necesaria su presencia en la Alta Bretaña intentó cruzar el departamento de Ile-et-Vilaine sufriendo una cruel derrota delante de Rennes. Casi todos los oficiales que le acompañaban, y aun él mismo, escaparon con gran trabajo á una muerte segura. No sin mil fatigas y peligros pudo llegar á los alrededores de Redón, donde halló algunas partidas y fuerzas sueltas que organizó. El gobierno inglés, á quien los republicanos continuaban amenazando con una invasión, prestó desde entonces más eficaz auxilio á Puissaye. En los primeros días de abril de 1794 Pitt declaró en el Parlamento que Su Majestad Británica, decidido á apoyar los esfuerzos de los realistas franceses, tomaría á sueldo cuatro regimientos de emigrados. Con esta declaración el número de los insurrectos aumentó considerablemente. En el Morbihán, Cadoudal y Lemercier contaban con 10000 combatientes. Además 20000 campesinos esperaban únicamente armas para sublevarse. El país entre el Loire y el Vilaine se alzó en armas á instigaciones del conde de Scepeaux. El Anjou y el Maine, lo mismo que la Vendée y la Normandía, estaban minados por el fuego de la insurrección. Puissaye entró en relaciones regulares con el gobierno inglés y consiguió ser desde entonces el único intermediario entre los jefes de la insurrección y los príncipes. El gabinete británico, que no conocía á punto fijo la situación de los países sublevados, no estaba muy tranquilo. Los emigrados le daban los consejos más absurdos y le suministraban los datos más contradictorios. Pitt no parecía muy inclinado á prestar á los chuanes un auxilio oficial y directo. Aconsejado por el caballero de Tinteniac concibió entonces Puissaye el pensamiento de pasar á Londres para decidir al gobierno inglés en su favor; antes de partir prescribió á las divisiones que reconocían su autoridad una organización uniforme. Cada departamento comprendía varias de aquéllas á las órdenes de un jefe con el grado de Mariscal de Campo y dirigido cada uno por sus jefes ó cabezas de división. Venían después los jefes de cantón y de parroquia. Cada división tuvo desde entonces un Consejo compuesto de sacerdotes y de laicos, se estableció una contabilidad regular y, en una palabra, Puissaye organizó militarmente, hasta darlas carácter de verdadero ejército, á las fuerzas dispersas que hasta allí habían constituído la chuanería. Al abandonar su ejército confió la dirección de éste á Desoteux de Cormatín, quien le había sido muy recomendado por sus amigos de Inglaterra. Este aventurero fingió hallarse animado del mejor deseo en pro de sus planes, pero en realidad sólo se proponía ganar su influencia para suplantarle. Puissaye se dirigió á Londres, donde no tardó en atraerse las simpatías de los emigrados, entre los que había muchos que desconfiaban de él.

Se hizo amigo íntimo del conde de Batturel, gentilhombre bretón en quien el duque de Artois depositaba toda su confianza. Batturel comprometió á éste á que ayudara á Puissaye en su empresa de obtener recursos del gobierno inglés. Merced á la recomendación del duque de Artois, Pitt y Windham le abrieron los arsenales de la Gran Bretaña, le concedieron un subsidio de tres millones y concertaron con él la expedición de Quiberón. Pero entre tanto las cosas marchaban pésimamente en Bretaña. Hoche había iniciado con tal violencia la campaña contra los insurrectos, que en poco tiempo consiguió obligar á Cormatín á pedir la paz. Verdad es que éste, en vez de limitarse á hacer una guerra de guerrillas, había intentado resistirle en muchas ocasiones. Cormatín firmó el tratado de paz llamado de la Mabilais (abril de 1795), pero muy pocos jefes le siguieron. La mayor parte de ellos prefirieron continuar la lucha. Acusábanle de traición, pero Cormatín se disculpaba alegando el ejemplo de Charette y Stofflet, vendeanos de los más indómitos y que también se habían visto obligados á someterse. La guerra continuó menos regular, y por lo tanto más cruel, y la correspondencia con Inglaterra alcanzó mayor actividad. Pero Hoche, que la sorprendió, pudo entonces convencerse de que los realistas consideraban la aparente pacificación de la Mabilais, como un medio de organizarse mejor y preparar con mayores probilidades de éxito una nueva insurrección. En vista de esto hizo prender á Cormatín y á su Estado Mayor, dispersó su cuartel general establecido en Cire, cerca de Rennes, y, apoderándose de la correspondencia que mantenía con los emigrados, la hizo publicar. Hecho esto rompió con toda energía las hostilidades. El conde de Silz murió en un combate librado en el Morbihán, salvándose merced á Cadoudal los restos del ejército realista. Boishardi fué muerto en el castillo de Villehemet y su cabeza paseada en la punta de una pica. Pero al propio tiempo el movimiento adquiría en Normandía proporciones muy graves, bajo la dirección del conde Luis de Frotte; el Anjou y el Maine se alzaban de nuevo, y los republicanos se veían obligados á refugiarse en las ciudades fortificadas.

Creyóse llegado el momento favorable para realizar la proyectada expedición. El 27 de junio de 1795 el almirante inglés Warren, después de haber derrotado á la escuadra francesa, desembarcó en la playa de Carnac cuatro regimientos de emigrados y un material inmenso. La población de las aldeas vecinas acudió á unírseles y pronto se organizaron de este modo numerosas partidas. Pero las disensiones existentes entre los realistas hicieron perder al pequeño ejército un tiempo precioso. En vez de marchar al encuentro de los pequeños destacamentos republicanos esparcidos por la costa y exterminarlos uno á uno, decidieron fortificarse en la península de Quiberón. Así Hoche tuvo tiempo de concentrar las fuerzas de que disponía y marchó á poner un sitio en regla á la península. En pocos días dispuso todo lo necesario para un ataque general, y sólo entonces se decidieron los realistas á atacarle. D'Hervilly, que mandaba en jefe, no quiso esperar la llegada de una división que mandaba Sombreuil y que debía unírsele de un momento á otro. El ataque se verificó de noche; pero aunque fué muy vigoroso tuvo un éxito desgraciado para los realistas, á quienes no quedó otro recurso que encerrarse en el fuerte de Penthièvre. Este podía considerarse inexpugnable, pero la traición de los prisioneros republicanos, imprudentemente admitidos por D'Hervilly en las filas realistas, le puso en manos de Hoche. A pesar de los esfuerzos del almirante Warren y del valor desesperado con que combatieron los realistas, la península fué ocupada y el pequeño cuerpo invasor exterminado. D'Hervilly, que con tan poco acierto había dirigido aquella breve campaña, murió de resultas de las heridas recibidas. Puissaye sobrevivió á la catástrofe, y aunque inocente en gran parte, pues contra su dictamen habían permanecido en la inacción los emigrados, y contra su dictamen también se habían encerrado en Quiberón en vez de internarse en el país, sobre él cayeron las maldiciones de las víctimas. También Inglaterra recibió en pago de su conducta, en esta ocasión perfectamente leal, acusaciones que no merecía, y que ciertamente no debía esperar de sus protegidos.

La flor de la juventud realista sucumbió en Quiberón, pero la barbarie de la Convención vino á neutralizar en parte golpe tan rudo, reanimando la causa que parecía moribunda. Tinteniac, al frente de 4000 emigrados, en vez de encerrarse en Quiberón, había avanzado tierra adentro realizando una excursión que fué felicísima hasta su muerte, ocurrida en el castillo de Cœtlegón. Jorge Cadoudal salvó á esta pequeña división merced al valor y serenidad que desplegó. La noticia del desembarco había prestado nuevo vigor á la insurrección. Scepeaux estrechó el bloqueo de las ciudades de Angers y Nantes. Charette salió de nuevo al campo. Los republicanos fueron vencidos en Essarts, y 20000 vendeanos se disponían á pasar á Bretaña para unirse con el ejército real. Lejos de desanimarse con el desastre de Quiberón los sublevados se exasperaron más y más. Charette animaba á todos y les prometía nuevos refuerzos de Inglaterra, que esta vez vendrían mandados por un príncipe de sangre real. En efecto, el gobierno inglés, cediendo á las súplicas de Puissaye y de otros jefes, resolvió realizar una nueva tentativa. Lord Mayra, al frente de una poderosa flota, recibió orden de ejecutar un desembarco de tropas en la costa francesa. Tomó á su bordo al conde d'Artois, y después de haberse dirigido inútilmente sobre Noirmontiers ocupó Ile-Dieu donde estableció el príncipe su cuartel general. Apenas tuvo conocimiento de su llegada Charette, con 15000 infantes y 2000 caballos dirigióse hacia la costa. Distaba sólo de ella un día de marcha, cuando un ayudante de campo del conde d'Artois vino á advertirle que la escuadra inglesa no podía permanecer más tiempo en el peligroso fondeadero que ocupaba, y que él por su parte no juzgaba llegado aún el momento de penetrar en Francia. Charette dijo que tal noticia equivalía para él á una sentencia de muerte. El Anjou, el Maine, la Bretaña, la Vendée y la Normandía disponíanse á recibir con entusiasmo al representante del gobierno tradicional. Calculan algunos que los realistas hubieran podido disponer en poco tiempo de un ejército de 200000 hombres. Apoderóse el mayor desaliento, tanto de los chuanes como de los vendeanos, viéndose abandonados por el príncipe. Desde entonces la chuanería perdió parte de su importancia, Puissaye volvió á Bretaña y estuvo á punto de ser fusilado por Lemercier, y Stofflet y Charette fueron vencidos por Hoche. Sólo el Morbihán mantenía en 1796 la bandera realista, pero la disciplina militar de los insurgentes fué decayendo á medida que disminuían las esperanzas de vencer.

El tercer período de la chuanería no tuvo tanta importancia. Nació con la noticia de las derrotas de los ejércitos republicanos en 1799. Estalló el movimiento en todas las regiones que habían sido anteriormente teatro de la guerra. Los principales jefes fueron Bourmont, Scepeaux, Cadoudal y Frotte. Consiguieron al principio algunas ventajas, tales como la toma de Mans, pero el país estaba arruinado y menos dispuesto ya á arrojarse á aventuras guerreras. Además, Bonaparte, vencedor ya de los coligados, impuso á los jefes de la chuanería la sumisión más completa. Pero hasta 1803 no fué realmente destruída la chuanería. En 1814 y 1815 hubo también levantamientos en ambas márgenes del Loire. Los jefes de la chuanería fueron ahora Cosilín, en la margen derecha hasta el Vilaine; d'Audigné en el Mayenne; d'Ambregeac en el Sarth; de Coursón en las Côtes du Nord; de Sol de Grisolles en el Morbihán, Ile y Vilaine y Finisterre. Lamarque sofocó la insurrección con tal rapidez que al ocurrir el célebre desastre de Waterloo la paz era completa. Después de los sucesos de julio levantóse también el país en defensa de los derechos del duque de Burdeos; pero aunque la misma duquesa de Berry se presentó á animar la insurrección con su presencia, no pudo organizarse y pronto fué sofocada merced á la enérgica actividad desplegada por Thiers. Desde entonces en estas regiones del O. de Francia, constantes mantenedoras de la tradición, no ha vuelto á ocurrir movimiento alguno insurreccional.

CHUAPIRE: *Geog.* Río de Venezuela, en la sección Barcelona, del est. Bermúdez; nace en las Mesas, y contribuye á formar el río Caris, afl. del Orinoco, cerca de Soledad.

CHUARRANCHO: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de San Pedro Sacatepequez, departamento de Guatemala, Guatemala; 1130 habitantes. Terreno quebrado. Comercio y cultivo de granos y legumbres, que se llevan al mercado de Guatemala ó al de San Raimundo.

CHUAS ó XUAS: m. pl. *Etnog.* Nombre genérico con que son conocidos los árabes sedentarios del Bornú y del Baguirmi, en el Sudán central. Según sus tradiciones proceden del Yemen, y su dialecto comprueba este origen, pues es un árabe mucho más puro que el que hablan los árabes del Atlas. Hay quien cree que proceden directamente de la tribu koreichita que emigró de la Arabia poco después de la Hégira.

CHUATUJ: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de San Carlos Sija, dep. de Totonicapam, Guatemala; 900 habits. Terrenos poco fértiles que producen sólo los granos y legumbres indispensables para el consumo.

CHUBASCO (del lat. *pluvia*, lluvia, portugués *chuva*): m. Chaparrón ó aguacero con mucho viento.

Yo (dijo el Barco al Marañón bravío)
Navego sobre tí: besa mi casco,
Y admira mi saber y poderío.
– Yo (le replica el Río),
Si revuelve mis olas un CHUBASCO,
Estrello en un peñasco
Todo ese gran poder: tiembla del mío.

HARTZENBUSCH.

– CHUBASCO: *Meteorol.* y *Mar.* También se llama así á la nube grande ó conjunto de nubes cargadas y oscuras que, levantándose desde el horizonte á mayor ó menor altura, corre en dirección del viento que lo impele, el cual, por lo regular, suele ser nuevo y violento, causando la calma del reinante, y anunciándose de golpe, á veces con lluvia al mismo tiempo, y otras sin ella, por lo que se distingue el *chubasco de agua* y el *chubasco de viento*, y cuando á ambas cosas se reunen los truenos y relámpagos se dice *turbonada*.

El chubasco es fenómeno meteorológico que obliga al marino á recibirlo siempre con precaución para evitar averías en el aparejo del buque, por más que el experto suele conocer cuándo trae ó no malicia, es decir, viento fuerte.

Chubasco blanco. – El gran golpe de viento que con tiempo claro asalta á las embarcaciones en ciertos mares, y cuya aproximación sólo se anuncia por las cabrillas que aparecen á la vista en el horizonte.

Chubasco de pie. – El que con la apariencia de una densa nube muy oscura se va elevando velozmente desde el horizonte hacia el cenit, sin dejar claro intermedio, y cuyo movimiento es tan vivo que apenas da tiempo para meter vela antes de que el viento recale á bordo.

Chubasco sin pie. – El que se presenta como una gran nube negra que se va elevando con más ó menos rapidez hacia el cenit, pero dejando el horizonte despejado.

CHUBAZO: m. ant. CHUBASCO.

CHUBUT: *Geog.* Río de la gobernación de su nombre, Patagonia, República Argentina. Nace en la falda oriental del monte Corcovado, en las lagunas de Chig-chig y Calaja-Quitrín, convertidas en arroyos que, unidos, forman el río. Su dirección general es de E. á O.; se inclina hacia el S. hasta los 44° de latitud y luego va hacia el E. y N. E., haciendo una pequeña curva poco antes de entregar sus aguas al Altántico en los 43° 20′ 45″ de latitud, junto al pueblo de Rawson. Recibe varios afluentes, de los que los más importantes son el Senger por la orilla derecha ó S. y el Telsén por el N. El curso de otro de sus afluentes no es aún bien conocido. El canal de entrada, ó sea la boca, tiene unos 40 m. de ancho, con barra de arena y cascajo que dificulta la entrada en baja mar. Aguas arriba aumenta el ancho del río de 50 á 80 metros. Tampoco se ha estudiado el curso de este río en todas sus partes. ‖ Territorio ó gobernación de la República Argentina, que hasta 1884 formó parte del llamado Territorio de la Patagonia. Está comprendido entre los 42 y 46° de latitud, y confina al N. con la gobernación de Río Negro, al E. con el Atlántico, al S. con la gobernación de Santa Cruz y al O. con Chile. Su superficie es de unos 18 000 kms.²; su población no es bien conocida, y sólo se tienen datos exactos de Chubut, que es la cap., y de las pequeñas poblaciones ó aldeas de Rawson y otras. En la costa del Atlántico tiene dos seguros y hermosos golfos, el de San José y el Golfo Nuevo, á uno y otro lado de la península de Valdés, y gran parte del Golfo de San Jorge, además de varias bahías y puertos, tales como puerto Valdés, bahía de Vera, puerto de Santa Elena, bahía Camarones, puerto Melo y puerto de Malespina. Atraviesa el territorio de O. á E. el río Chubut. A su parte occidental corresponde la cordillera Real de los Andes. El resto del país es llano, salvo la pequeña cadena de cerritos, de formación eruptiva, que se extiende por ambas orillas del río, y las prolongaciones de la sierra Uttak, de Río Negro, próximas y paralelas á la costa del Atlántico. El clima es seco y sano y la tierra de escasa fertilidad por lo general. Abundan los pastos (V. PATAGONIA). ‖ Colonia nacional de la República Argentina, fundada de 1865 á 1866 con pobladores del condado de Gales, de Inglaterra, por lo que se llama también Colonia galense. Está situada cerca de la boca del río Chubut y tiene 1 400 habitantes. La temperatura máxima observada es de 37°, la mínima de cinco, y la media del año de 13. Se la considera como aduana ó receptoría y puerto dependiente de la aduana de Buenos Aires.

CHUCA: f. Uno de los cuatro lados de la taba, que tiene un hoyo ó concavidad.

CHUCALLO: m. ant. CHOCALLO.

CHUCÁNDIRO: *Geog.* Municipio del dist. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico; 7 264 habitantes, repartidos en el pueblo de Chucándiro, las haciendas de Chucándiro y Urundaneo y 21 ranchos. ‖ Pueblo cabecera de la municip. de su nombre; 2 750 habits. Es pueblo anterior á la conquista, aunque de muy poca población en aquellos tiempos, y está sit. en la orilla S. O. de la laguna de Chapala. Su iglesia parroquial, dedicada á San Nicolás Tolentino, fué construida en 1642 por el P. Felipe Vergara, á quien el pueblo debe, además, el convento, el hospital y las mejoras materiales de Chucándiro. Hay aguas termales muy afamadas.

CHUCARRO (ALEJANDRO): *Biog.* Político uruguayo. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Formó parte del Congreso de 1821, que en sesión del 18 de julio acordó la anexión de la entonces llamada provincia oriental del Uruguay á la nación portuguesa. Chucarro, que profesaba opiniones republicanas, no combatió, sin embargo, aquel acuerdo, ya porque no se atreviera á hacerlo, ya porque juzgase que su país carecía entonces de condiciones para ser independiente. Revolucionado el país en 1825, Chucarro formó parte de la Comisión provisional de Hacienda de la provincia, nombrada por Lavalleja en 27 de mayo. Representante de su país en el Congreso de 1826, dió un voto á la Constitución unitaria, que, si bien consagraba un sistema antipático á la mayoría de las provincias, contenía principios y reglas que, bien observados, habían permitido á los pueblos prosperar sin mengua de las libertades individuales, tanto como es posible dentro de un organismo semejante. Declarada en 1828 la independencia de la provincia Oriental, Chucarro ejerció el cargo de alcalde ordenador de Canelones, y como diputado votó en 10 de septiembre de 1829 la nueva Constitución de la República.

CHUCCHIN: *Geog.* Manantial de aguas termales, en la prov. de Cajatambo, dep. de Ancachs, Perú; sit. á 16 ½ kms. del pueblo de Acain; son célebres en el lugar por su eficacia para las enfermedades venéreas.

CHUCENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Palma, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 1 460 habitantes. Sit. en un plano inclinado, entre los términos de Manzanilla, Bollullos y Villalba, en terreno regado por dos arroyuelos. Cereales, vino, aceite y hortalizas; fáb. de aguardientes. En su término se encuentra el despoblado llamado Alcalá de la Alameda ó Juana Dorta, que según tradición fué pueblo de mucho vecindario. Se han descubierto varios sepulcros de moros.

CHUCERO: m. Soldado armado de chuzo.

– CHUCERO: *Germ.* LADRÓN.

CHUCLLA: *Geog.* Río de Bolivia, frontero entre las prov. de Totora y Mizque, en el dep. de Cochabamba.

CHUCUITO: *Geog.* Prov. del dep. de Puno, Perú; confina al N. con el lago Titicaca y la provincia de Puno, al E. con la República de Bolivia, al S. con ésta y la prov. de Tacna, y al O. con Tacna también; 10 800 kms.² y 28 000 habitantes. Terreno relativamente llano, pues ocupa la prov. la gran meseta del lago de Titicaca ó Chucuito; sus producciones vegetales son escasas y propias de clima frío; hay minas de plata. Consta de los dist. Desaguadero, Huacullani, Ilave, Juli, Pomata, Pisacoma, Santa Rosa, Yunyugo y Zepita. Creóse la prov. en 1854, y es de notar que el dist. de Chucuito, que la da nombre, pertenece á la prov. de Puno. ‖ Dist. de la prov. y dep. de Puno, Perú. ‖ C. cap de este distrito, sit. á 3 956 m. de altitud. Es muy antigua; figura como uno de los repartimientos de la Corona Real cuando se descubrieron estas provincias, y se le dió título de c. por ser cabeza de los otros pueblos de indios que había en su jurisdicción.

CHUCUMATA: *Geog.* Puerto del Perú, en un pueblecito del dist. de Iquique, dep. de Tarapacá; sit. á los 20° 33′ 10″ lat. y con un fondo de siete á diez brazas.

CHUCUNAQUE: *Geog.* Río del dep. de Panamá, Colombia. Es el más notable de los afluentes del Tuira; nace en la cordillera de la Costa del N., eje de la cadena de los Andes, y recorre en la dirección del S. E. un largo y espacioso valle de 100 kms. de long. y de 25 á 50 kms. de anchura. Con motivo de sus grandes sinuosidades tiene 250 kms. de curso, de los cuales 225 son navegables por pequeñas embarcaciones. Durante su tortuosa carrera recibe por la margen oriental algunos afluentes, que proceden de las vertientes meridionales de dicha cordillera. En Yaviza tuerce hacia el O. y va á desaguar en el Tuira. A entrambas márgenes del Chucunaque hay dos lagunas sin nombre.

CHUCUPE: *Geog.* Pueblo en el dist., prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 250 habits.

CHUCURÍ: *Geog.* Gran ciénaga situada en el territorio de Bolívar, frente á la isla de Brujas y paralela al Magdalena, Colombia; es caprichosa y rara en su figura y está adornada en el centro por una isla colmada de árboles corpulentos. Dos quebradas la alimentan y á la vez derrama por tres caños el exceso de sus aguas.

CHUCUTO: *Geog.* Río de Venezuela, en la sección y est. Bermúdez; nace en las Mesas y desagua en el Orinoco, frente á la isla Fajardo.

CHUCHA: f. fam. PERRA, hembra del perro.

– ¡CHUCHA! interj. para contener ó espantar á este animal.

– CHUCHA ó XUXA: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Yelisavetpol, Rusia; 22000 habits. Sit. en lo alto de una montaña roquiza de 1100 metros de altura, junto á un afluente del Kur. Antigua cap. del janato de Karabagh, es hoy una c. defendida por torres y murallas de sólida construcción. Se distingue de las otras ciudades de la Transcaucasia por sus casas bien alineadas, grandes y sólidamente construídas, de piedra, con muchas ventanas y con tejados á la europea, y por sus anchas calles. La población es en su mayoría tártara; hay también muchos armenios. Buen mercado de caballos de raza karabagh. Las industrias principales son la fabricación de gruesas telas de seda y de tapices, notables por su duración, colores brillantes y buenos dibujos, imitación del arte persa. El dist. tiene 7 530 kms.² y 118000 habits.

CHUCHE: m. *Germ.* CARA, parte anterior de la cabeza.

CHUCHEAR (de *acuciar*): n. Cazar con industria, valiéndose de señuelos, lazos, redes ú otros arbitrios semejantes.

CHUCHEAR (voz imitativa): n. CUCHICHEAR.

CHUCHERÍA: f. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada.

> ¡Qué sé yo cuánto viene aquí... ¡Ay! y una campanilla de barro bendito para los truenos!... ¡Tantas cosas! – CHUCHERÍAS que la han dado las madres.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> Los frailes y las cofradías religiosas... pujaban y vendían en pública subasta acericos, palomas..., y otras CHUCHERÍAS á la puerta de la iglesia, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– CHUCHERÍA: Cosa de comer, apetitosa y no de mucha costa.

> El que puede acaudalar un cabo, ya ese tiene patrimonio, hace grandezas, compra pasteles y otras CHUCHERÍAS.
>
> MATEO ALEMÁN.

CHUCHERÍA (de *chuchero*): f. Modo de cazar con industria, engañando la caza menor, para poderla tirar ó cogerla con señuelos, cebaderos, redes ó lazos.

> La CHUCHERÍA es una fullería mañosa con que el hombre engaña muchas maneras de aves, y animales.
>
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> Y lo que más me concede,
> Es, cuando más se adelanta,
> CHUCHERÍAS de las aves,
> Varetas, ligas y jaulas.
>
> CALDERÓN.

CHUCHERO, RA (de *chuchear*): adj. Dícese del cazador que usa para cazar de los engaños de la chuchería. U. t. c. s.

> Unos llaman CHUCHEROS, porque cazan todo género de pájaros menudos con liga y reclamos.
>
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

CHUCHITLÁN: *Geog.* Congregación de la municipalidad y part. de Cortázar, est. de Guanajuato, Méjico; 390 habits.

CHUCHITO: *Geog.* Pequeña isla de la República del Salvador, sit. en el Golfo ó bahía de Fonseca.

CHUCHO: m. fam. PERRO.

– ¡CHUCHO! interj. para contener ó espantar á este animal.

– CHUCHO: *Zool.* Nombre de un pez, poco más pequeño que un arenque, que se encuentra en el río de la Plata, especialmente en las costas de la República Oriental del Uruguay. Es muy gordo y sustancioso.

– CHUCHO (EL): *Geog.* Cala en la costa de la prov. de Granada. Es un rincón que se forma á la banda oriental del Cabo Sacratif, y no ofrece abrigo de los vientos del O. á las embarcaciones costeras por haberse cegado con las arenas.

CHUCHULAYA: *Geog.* Cantón de la provincia de Larecaja, dep. de La Paz, Bolivia.

CHUCHUMECO (por alusión á los indios *chichimecas)*: m. despect. Hombre pequeño, de mala figura y despreciable.

> – ¿No ves qué real moza trae
> El diantre del CHUCHUMECO
> Del esparterillo?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CHUCHUNGA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón por la derecha, en la provincia de Bongará, dep. Amazonas. Sit. á los 5° 5′ latitud. Nace en la Cordillera, cerca del pueblo de Olleros de la misma prov., y en su curso recibe muchos afluentes.

CHUCHURAS: *Geog.* Río del Perú, tributario del Palcazu por la izquierda, antes del Mayro. Nace en los cerros de Yanachaclla. Es navegable por canoas desde su confluencia con el Paucarmayo.

CHUECA (del lat. *iocus*, juego): f. Hueso que juega con otro en algunas coyunturas del cuerpo; como en la rodilla, en el hombro y en la cadera.

– CHUECA: Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar al juego de la chueca.

– CHUECA: Juego que se hace poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandas iguales, procurando cada uno que la chueca, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término.

> E otros juegos de tablas, é naipes, é azares, é CHUECAS.
>
> *Ordenanzas Reales de Castilla.*

> Juegan á la CHUECA, que es el juego en que los indios hacen mayores demostraciones de agilidad y ligereza.
>
> OVALLE.

– CHUECA: fig. y fam. Burla ó chasco.

> Le han jugado una buena CHUECA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– CHUECA: *Germ.* HOMBRO.

– CHUECA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Orgaz, prov. y dióc. de Toledo; 330 habitantes. Sit. en una llanura, cerca de Nambroca y Ajofrín. Cereales, vino, aceite, garbanzos y algarrobas.

– CHUECA (DIEGO): *Biog.* Prelado español. N. en la villa de Calcena (Zaragoza) el 1589. M. en Zaragoza el 18 de junio de 1672. Sus estudios en la Universidad de Zaragoza tuvieron la recompensa del magisterio y cátedra de Artes, y del birrete de Doctor Teólogo. «En estos y otros empleos, dice Latassa, se estimó su juicio, madurez y literatura, por lo cual el doctor don Martín de Funes, canónigo penitenciario de la misma Iglesia y después obispo de Albarracín, lo buscó en 1640 para consultarle sobre unas misteriosas palabras que oyó como salidas del devotísimo crucifijo del trascoro de la referida iglesia, según el cronista Dormer en la *Dedic. de la Disert. de S. Dom. de Val*, hoja 28, y en el de 1641 hizo lo mismo el arzobispo de Zaragoza don A. Pedro Apolaaza, sobre la milagrosa restitución hecha por intercesión de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de una pierna cortada á Miguel Pellicer, y enterrada en el Hospital General.» En 16 de diciembre de 1643 tomó posesión del obispado de Barbastro, que gobernó con particular celo y prudencia, del mismo modo que el de Teruel, al que fué trasladado. Celebró sínodo en ambas diócesis, los visitó y dió todos los testimonios capaces de recomendar á un digno prelado. El reino de Aragón no tuvo menos que agradecerle cuando fué su diputado, y la ciudad de Teruel, entre varias memorias, le debe la subsistencia del religiosísimo convento de Carmelitas Descalzas, agregando á los bienes que había adjudicado para este fin el sabio magistrado don Domingo de Vengochea, hijo de esta ciudad, los que faltaban para llevar á efecto esta fundación. Su fallecimiento ocurrió en la parroquia de San Juan el Viejo de Zaragoza; su cadáver fué depositado en la capilla de San Martín de La Seo de la misma, y su elogio existe al pie de su retrato en la Sala del claustro de la Universidad zaragozana.

– CHUECA (FEDERICO): *Biog.* Compositor español. N. en Madrid, en la histórica casa de los Lujanes, que dicen que sirvió de prisión á Francisco I, el 5 de mayo de 1846. Mostró desde muy niño decidida vocación por la Música, y á los ocho años ingresó en el Conservatorio, donde estudió solfeo bajo la dirección de D. Juan Castellanos, piano con D. José Miró, y armonía con don Antonio Aguado. Cursó después el bachillerato, que estudió con aprovechamiento; pero su irresistible vocación por la carrera musical, en que estaba llamado á obtener tantos triunfos, no le abandonó un solo momento, llevándole á organizar durante las vacaciones una especie de orquesta, formada con jóvenes de buen humor, que daba conciertos gratuitos en las tardes de verano á los paseantes por los alrededores de Madrid. Los padres de Chueca tenían gran empeño en hacerle médico, y, en efecto, cursó los primeros años de esta carrera; pero más que de ir á clase gustaba el joven compositor de pasar las tardes en el *restaurant* de Trijueque y en varios cafés, donde improvisaba al piano inspiradas composiciones que entusiasmaban al auditorio. La primera composición que presentó al público fué una tanda de valses titulada *Lamentos de un preso*, que ejecutó la Sociedad de Conciertos, dirigida entonces por el maestro Barbieri, en los Campos Elíseos, y que obtuvo un éxito brillante. Desde entonces abandonó Chueca el estudio de la Medicina y se consagró por entero á la Música, que constituye en él una verdadera pasión. Las primeras composiciones teatrales fueron *El sobrino del difunto* y *Tres ruinas artísticas*. Después compuso, en colaboración con Barbieri, la música del juguete *¡Hoy sale, hoy!*; con Bretón y Valverde *Bonito país* y *Locuras madrileñas*; con Valverde y Rogel *Los barrios bajos*, y solamente con Valverde, que es, más que su amigo y compañero, su complemento, *Un crimen misterioso*; *Un maestro de obra prima*; *A los toros*; *Turcos y rusos*; *¡Bonito país!*; *Escenas madrileñas*; *La función de mi pueblo*; *Las ferias*; *Panchita*; *En el muelle de la Habana*; *La venta del pillo*; *R. R.*; *La canción de la Lola*; *Luces y sombras*; *La plaza de Antón Martín*; *Fiesta nacional*; *De la noche á la mañana*; *Vivitos y coleando*; *La abuela*; *Agua y cuernos*; *Nuestro prólogo*; *Caramelo*; *Remifá*; *Medidas sanitarias*; *Un Domingo en el Rastro*; *En la tierra como en el cielo*, y *La Gran vía*. Tiene además el maestro Chueca piezas bailables y composiciones sueltas de verdadero mérito. Como dice muy bien un reputado crítico, «Chueca es, como músico, un portento de travesura y gracia; posee una organización melódica de primer orden, buen gusto, facilidad y tendencia á lo desconocido, y aunque por estar dedicado al género humorístico se ve con frecuencia en la precisión de componer sus cantos sobre ritmos populares, es enemigo de todo procedimiento vulgar y de toda reminiscencia que no lleve el sello del epigrama. Hoy disfruta en España de una grande y justa reputación; le halagan las empresas, le miman los actores y le buscan los poetas. La preciosa zarzuela *Cádiz*, en que ha derramado verdaderos trozos de inspiración, ha venido á sellar su reputación, hoy sin rival en el difícil género á que se dedica.»

– CHUECA Y MEZQUITA (JOSÉ): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza el 19 de abril de 1762. M. en 1822. Estudió las primeras letras con los Padres Escolapios de su pueblo natal, y en la Universidad de Zaragoza cursó la carrera de Leyes hasta el doctorado inclusive, grado que obtuvo *némine discrepante*, recibiendo luego el título de abogado. Hizo oposición á varias cátedras de Universidad y prebendas de oficio con lisonjeros resultados, y se le concedió en propiedad la cátedra de lengua latina en los reales estudios de Zaragoza. En esta capital ingresó en el Colegio de Abogados (7 de enero de 1790) y ejerció la abogacía. En la misma cumplió á satisfacción las funciones de fiscal general de la curia eclesiástica de la archidiócesis aragonesa, y fué recibido como socio en la Económica. Más tarde se domicilió en Madrid, é inscribiéndose en el Colegio de Abogados desempeñó la profesión hasta su muerte. Fué autor de varias obras.

CHUECAZO: m. Golpe que se da á la bola con el palo, cuando se juega á la chueca.

> ... dando á tiempo su CHUECAZO y aventando á su término la bola sin impedimento del contrario, etc.
>
> OVALLE.

CHUEDUNG ó **XUEDUNG**: *Geog.* C. del dist. de Prome, prov. de Pegú, Birmania Inglesa, Indo-China; 12 500 habits. Sit. al S. de Prome, en la orilla derecha del Irauadi.

CHUEGUIEN ó **XUEGUIEN**: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Tenasserim, Birmania Inglesa, Indo-China; 7 000 habits. Sit. al N. N.O. de Mulmein, en la orilla izq. del Sittang, tributario del Golfo de Bengala. El dist. tiene 10 272 m^2. y 145 000 habits.

CHUENQUE: *Geog.* Bahía en la costa E. de la península de California, Méjico, sit. cerca del puerto Escondido. En su lado oriental hay una islita.

CHUF: *Geog.* Cantón del Líbano, Siria, Turquía Asiática; 48 300 habits. entre drusos y maronitas. Su cap. Baaklin.

CHUFA: f. Tuberosidad á manera de nudo, del tamaño de un garbanzo pequeño, de figura aovada y con fajas puestas unas encima de parte de las otras, que se halla en la raíz de una especie de juncia. Es rojiza por defuera, blanca por dentro, y de sabor dulce y agradable. Se usa en horchata para refrescar.

> Como á ellas no les falte
> Almendrucos y pasteles,
> CHUFAS, fresas y acerolas,
> Garapiñas y sorbetes.
>
> CALDERÓN.

> CHUFA ó cotufa. Este menudo tubérculo se come, y se usa también exprimido en bebida refrescante.
>
> OLIVÁN.

– CHUFA: ant. Burla, mofa ó escarnio.

> Porque me pagais las CHUFAS en la misma moneda.
>
> FRANCISCO DE VILLALOBOS.

– ECHAR CHUFAS: fr. fam. Echar plantas ó bravatas.

CHUFAR (de *chufa*, burla): n. Hacer escarnio de una cosa.

> Mofan, CHUFAN y burlan de todas las matronas, de su honestidad, trajes y recogimiento.
>
> *El Carro de las Donas.*

CHUFEAR: n. ant. CHUFAR.

CHUFERÍA: f. Casa donde hacen ó venden horchata de chufas.

CHUFERO, RA: m. y f. Persona que vende chufas.

CHUFETA: f. CHOFETA.

CHUFETA: f. fam. CHUFLETA.

> ..., á cada azote que me daba (el amo), me decía un donaire y CHUFETA acerca de hacer burla de vuestra merced, etc.
>
> CERVANTES.

CHUFLETA: f. fam. CUCHUFLETA.

> ... con una rociada de pullas, CHUFLETAS é ironías, hace usted creer al mayor idiota que es un prodigio de habilidad.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – Todo irá bien: ya tú sabes
> Que yo no aguanto CHUFLETAS.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CHUFLETEAR: n. fam. Decir chufletas.

CHUFLETERO, RA: adj. fam. Que chufletea. U. t. c. s.

CHUGRA: *Geog.* C. del litoral de la Arabia, Asia; sit. al S. de la Arabia, al N.E. de Aden. Después de Aden es el lugar de más importancia de las posesiones británicas.

CHUGÜIEV: *Geog.* C. del dist. de Smeref, gobierno de Jarkof, Rusia; 9 000 habits. Fábrica de curtidos.

CHUI: *Geog.* Río del Asia central. Nace en los montes de Mustag, ramificación occidental del Tian-Xan, y corre en un principio de S. á N., hasta el extremo O. del Isi-kul; está separado del lago por una llanura de cinco á seis kilómetros, con suave pendiente hacia al E., circunstancia que se aprovechó en otro tiempo para ponerlo en comunicación con el lago por medio de un canal llamado Kutemaldi. Desde este paraje el Chui corre de S.E. á N.O. hasta los lagos Saumal y Tele, en los que termina. Riega la parte S. O. del territorio de Semiretchinsk, y sirve de límite entre esta prov. y las de Turgay y Sir-Daria, Turquestán ruso.

CHUIA ó XUIA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Vladimir, Rusia; 9 900 habits. Situada al N.E. de Vladimir, á orillas del Tesa, afl. por la izq. del Kliazma, cuenca del Volga. Fabricación de jabón, telas de hilo y algodón, y productos para tintorería y preparación de pieles.

CHUJUYUB: *Geog.* Aldea de la jurisdicción y dep. de Quiché, Guatemala; 800 habits. Buen maíz; cría de ganados; tejidos de lana y especiales trabajos de madera. Antiguas ruinas del Quiché, rodeadas de profundos fosos y defendidas por grandes atalayas. Quedan sólo algunos montículos, colocados en orden simétrico, que son en la civilización aborígena lo que los antiguos dólmenes eran entre los druidas; hay además extensos cimientos de piedra, largas paredes decoradas de pinturas, extensos patios y largos acueductos.

CHUKCHIS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del N.E. de la Siberia, al N. del Anadir; son unos 50 000 idólatras y supersticiosos, aunque bastante hospitalarios; tienen varios jefes que pagan tributo á Rusia. Se cree que pertenecen á la misma familia que los esquimales de la América del Norte. V. SIBERIA.

CHU-KIANG: *Geog.* Río de la China meridional, en la prov. de Kuang-Tung ó Cantón, llamado también río de Cantón. Es el brazo oriental del delta del Pe-Kiang ó río del Norte, unido por otro brazo con el Si-Kiang ó río del Oeste. Después de pasar por Cantón, el Chu-Kiang ó Río de las Perlas sigue hacia el E., vuelve al S. y forma el ancho estuario llamado bahía de Cantón, donde el río desemboca por el estrecho canal conocido con el nombre de Boca Tigni. Antes, recibe por la izquierda las aguas del Tong-Kiang ó Río del Este. Todo el espacio comprendido entre el río Chu-Kiang y el Si-Kiang es un delta bajo y pantanoso dividido en multitud de islas por innumerables canales. V. SI-KIANG.

CHUKURIÉ ó XUKURIÉ: *Etnog.* Gran tribu de la Nubia, Africa. Su lengua es la *nubá*, del mismo origen probablemente que el *beya*. Viven entre Jartum y el Atbara, en los confines del Chendi, es decir, en la gran mesopotamia que los antiguos llamaban isla de Meroé.

CHULADA (de *chulo)*: f. Acción indecorosa, propia de gente de mala crianza ó ruín condición.

– CHULADA: Dicho ó hecho gracioso con cierta soltura y desenfado.

> – Nada de camorra, chicos;
> A CHULADAS sofocarlo.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

CHULAMO, MA (de *chulo)*: m. y f. *Germ.* MUCHACHO.

> Oís, luego nos veamos,
> En yéndose la CHULAMA.
> ROJAS.

CHULEAR (de *chulo)*: a. Zumbar ó burlar á uno con gracia y chiste. U. t. c. r.

> Usted me está CHULEANDO
> Cual si yo fuera un inepto; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHULERÍA (de *chulo)*: f. Cierto aire ó gracia en las palabras ó acciones.

CHULETA (del fr. *cotelette*, costilla): f. Costilla de ternera, carnero ó puerco, frita ó asada, que también suele sazonarse con varias especias y hierbas picadas.

> Harás unas CHULETAS de ternera muy delgadas, y bátelas con la vuelta del cuchillo.
> FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIÑO.

> ...: la madre de esta (primeriza) había tenido trece criaturas, y nunca había dejado de comerse una ó dos CHULETAS, y beberse una botella de vino, durante el parto, etc.
> MONLAU.

– CHULETA: *Alb.* Nombre que se da á la baldosa triangular.

– CHULETA: *Carp.* Pedacito de madera plano y delgado que, metido de canto en una grieta ó hendidura de la madera, sirve para llenarla y taparla, especialmente en los tableros.

CHULILLA: *Geog.* Muela ó monte de la provincia de Valencia, en el p. j. de Villar del Arzobispo, cerca y al E. de la villa de su nombre. ‖ Antigua baronía de la prov. de Valencia, en el p. j. de Villar del Arzobispo, en la orilla izquierda del río Guadalaviar y al extremo occidental del campo de Liria. La componían las villas de Chulilla, La Losa y Villar. ‖ Villa con ayuntamiento, p. j. de Villar del Arzobispo, prov. y dióc. de Valencia; 1 340 habits. Sit. á la izquierda del río Guadalaviar, en la falda del monte del Castillo. Cereales, vino, aceite, esparto, frutas y legumbres; fab. de aguardientes. Baños minerales con aguas sulfuradas cálcicas. Las casas de esta villa están edificadas en rápida pendiente á modo de anfiteatro y como sobrepuestas unas á otras. El rey D. Jaime I, que la conquistó de los moros en 1238, la dió al cabildo de Valencia en 1271, y el que á la sazón poseía la dignidad de arzobispo tomó el título de barón de Chulilla. Sonó bastante esta población en la primera guerra civil. A ella se retiró el carlista Forcadell, atacado por la vanguardia del ejército del general Nogueras. En junio de 1839 la atacó el coronel Ortiz con escasa fuerza que tuvo que declararse en dispersión. El 25 de diciembre del mismo año la ocupó el general Azpiroz.

CHULIM: *Geog.* Río de Siberia, en los gobiernos de Ieniscisk y Tomsk; recibe las aguas del Kuia y del Ketat, y desagua en la orilla derecha del Obi; su curso es de unos 900 kms.

CHULÍN: *Geog.* Una de las islas del grupo de de los Desertores, Chile; al N. de la de Talcán y la segunda en extensión superficial.

CHULIT: *Geog.* Chacra en el dist. y prov. de Chota, dep. Cajamarca, Perú; 2 500 habits., con los de Colpa.

CHULO, LA (del ital. *fanciulo)*: adj. Que hace y dice las cosas con chulada. U. t. c. s.

> Quítate de delante, CHULO, golilla de piojos, que no queremos nada tuyo.
> FRANCISCO SANTOS.

> — La (gramática) parda es la que yo necesito, me interrumpió el más desembarazado con aire zumbón y de CHULO; etc.
> LARRA.

– CHULO: PÍCARO.

– CHULO: m. y f. *Germ.* CHULAMO, muchacho.

– CHULO: m. El que ayuda en el matadero al encierro de las reses mayores.

– CHULO: El que en las fiestas de toros asiste á los lidiadores y les da garrochones, banderillas, etc.

CHULPA: f. *Arqueol.* Nombre con que se conocen las antiguas tumbas de los indios aymaras, que habitaban el Perú, antes de ser conquistado por los Incas. Para enterrar sus cadáveres construían sepulcros de forma de pirámide truncada con una puerta muy baja al Poniente y una ventanita al Saliente; la reducida habitación interior estaba destinada á diez ó doce cadáveres embalsamados que colocaban en círculo, sentados en el suelo, con las piernas y brazos doblados delante del cuerpo, y vestidos con sus ropas ó metidos dentro de un saco, que sólo dejaba la cara al descubierto. Al lado de los cadáveres ponían maíz, utensilios de cocina, de caza, para hilar, etc., según el sexo, y cuando ya había número suficiente, tapaban la puerta, comunicando la tumba con el exterior sólo por la pequeña ventana.

CHULUL: *Geog.* Islita del Mar Caribe, adyacente á la costa del Yucatán, Méjico; sit. en el brazo de mar ó prolongación de charcos que, partiendo de la bahía de la Asunción, en la costa E. de dicha península, se extiende en dirección S.S.E.

CHULUMANI: *Geog.* V. cap. de la prov. de Yungas, dep. de La Paz, Bolivia. Se le llama también villa de La Libertad y tiene unos 2 000 habitantes. Sit. al N.E. de La Paz, en la vertiente oriental de los Andes.

CHULLA: f. prov. *Ar.* Lonja de tocino.

CHULLAGUAINI: *Geog.* Vicecantón de la provincia de Totora, dep. de Cochabamba, Bolivia.

CHULLAY: *Geog.* Pueblo en el dist. de Higueras, prov. y dep. de Huánuco, Perú; 350 habits.

CHULLCHUCANI: *Geog.* Cantón de la prov. del Cercado del Potosí, Bolivia.

CHUMA: *Geog.* Cantón de la prov. de Muñecas, dep. de La Paz, Bolivia. El pueblo de Chuma fué cap. de la prov. y está sit. en la región montañosa del N.O. del dep., no lejos del lago Titicaca.

CHUMACERA (del port. *chumaceira*; de *chumaço*, colchón ó almohadilla de pluma): f. Pieza de metal ó madera, con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria.

– CHUMACERA: *Mar.* Tablita que se pone sobre el borde de la lancha ú otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete. Sirve para que no se gaste el borde con el continuo roce del remo.

CHUMACERO Y CARRILLO (JUAN): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Valencia de Alcántara (Cáceres) á principios del siglo XVII. M. en julio de 1660. Su padre, llamado Francisco, había sido individuo de la Real Cámara, lo que sin duda facilitó la carrera del hijo. Chumacero fué catedrático en Salamanca; vistió el hábito de caballero de Santiago, y, según dice Nicolás Antonio, acumuló honores bajo los reinados de Felipe III y Felipe IV. Ejerció los cargos de fiscal del Consejo de las Ordenes y del Consejo Supremo de Castilla, y pocos años después se contó entre los individuos de la Real Cámara. En 1633 fué comisionado con Fray Domingo Pimentel para que pasasen á Roma, cerca del Pontífice Urbano VIII, á discutir graves expedientes eclesiásticos, que interesaban á España. Diez años permaneció Chumacero en Roma, y cuando regresó á España, en 1643, fué nombrado presidente del Consejo Supremo de Castilla. En Madrid, donde desde este tiempo residió, desempeñó acertadamente difíciles comisiones, y se atrajo el aplauso de los hombres de ciencia por lo vasto de su doctrina, así como mereció el afecto de todos por la prudencia é integridad de su carácter, que se acreditaron, dice Nicolás Antonio, en muchas cosas. Sinceramente piadoso, defendió, sin embargo, los derechos de su patria y así, en el *Memorial* que luego se cita, atacó los vicios de la Nunciatura y los excesos cometidos en España por la corte romana. Durante su embajada en Roma acreditó también que poseía un espíritu tenaz, constancia poco común para el trabajo, y grandeza de ánimo para la resolución de las cuestiones. Cuando fué profesor en Salamanca publicó esta obra: *Selectarum juris disputationum Dodecadem* (Salamanca, en 8.°) Más tarde, con motivo de la rebelión de Portugal, escribió un libro titulado *Pro legitimo jure Philippi IV Hispaniarum et Portugaliæ Regis* (en 8.°) Terminada su misión en Roma apareció el *Memorial de Su Majestad Católica que dieron á nuestro muy santo Papa Urbano VIII, don Fray Domingo Pimentel, obispo de Córdoba y don Juan Chumacero y Carrillo, de su Consejo y Cámara, en la embajada á que vinieron el año MDCXXXIII.* Por dicho *Memorial* figura Chumacero en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

CHUMADIA ó XUMADIA: *Geog.* Región central de Serbia, entre el Morava, el Morava Serbio y el Kolubara. Tenía frondosos bosques de encinas, y en la guerra de la Independencia serbia, de 1804 á 1817, hizo importante papel.

CHUMAGUÍN ó XUMAGUÍN: *Geog.* La isla más oriental del Archipiélago de las Aleutas.

CHUMANDIAR: a. *Germ.* BESAR.

CHUMAR: a. fam. BEBER.

CHUMATLÁN: *Geog.* Pueblo y municipalidad del cantón de Papantla, estado de Veracruz, Méjico; 140 habits. Comprende la congregación de Sabanita con 430 habitantes.

CHUMAYEL: *Geog.* Pueblo del part. de Tekax, estado de Yucatán, Méjico; 3 130 habitantes. Situado cerca y al E. de la villa de Teabo.

CHUMBA: *Geog.* Ramal de los Andes peruanos que corre desde los 13° 40′ hasta los 14° 20′ latitud, donde se une con la cadena de Huanzo, for-

mando un semicírculo; sirve de límite á las provincias de Abancay, Aymaraes y Parina.

CHUMBE: m. Faja ancha tejida de algodón de diversos colores que llevaban ceñida al cuerpo las indias de Nueva Granada.

CHUMBO, BA: adj. V. HIGO CHUMBO.

– CHUMBO: V. HIGUERA CHUMBA.

CHUMENDO: m. *Germ.* BESO.

CHUMILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 220 habits. Sit. en un llano, cerca de Solera. Cereales, bellotas, cáñamo, patatas y legumbres.

CHUMLA: *Geog.* Ciudad y plaza fuerte del Principado de Bulgaria; 23 160 habits. Situada al N. de los Balcanes, al O. de Varna. La población se compone de musulmanes, judíos, griegos y armenios. Ciudad mal construída, pero de agradable aspecto por sus minaretes, sus grandes mezquitas y espaciosos cuarteles. Se divide en dos partes: la Grande, en la que sólo habitan turcos, y el Varoch, habitado por el pueblo cristiano y judío. Por su posición en el cruce de cinco caminos importantes y junto al ferrocarril de Varna á Ruschuk, es centro de importante comercio. Hay fábricas de sedas, cueros, hilados, artículos de cobre y hoja de lata. Principalmente debe su excepcional importancia á su posición estratégica y á sus condiciones como plaza fuerte, ante la cual se estrellaron muchas veces los esfuerzos de los rusos. Su altura no es considerable, pero los valles que hay en su base resultan fosos naturales que impiden el acceso. La fortaleza está rodeada por vasto campo atrincherado en forma de herradura, en el fondo del cual se encuentra la ciudad. Todas sus defensas fueron reforzadas de 1876 á 1877, y hoy es plaza formidable.

CHUMNUS (NICÉFORO): *Biog.* Estadista bizantino. Vivía en la segunda mitad del siglo XIII y al principio del XIV. Según se cree, nació en Constantinopla y pertenecía á una de las familias más distinguidas del Imperio. Honrado con la confianza y la amistad del emperador Andrónico Paleólogo el Antiguo, fué nombrado sucesivamente prefecto del *canicleo* (despacho imperial), guardasellos y gran estratopedarca. En 1295 ingresó en la familia imperial por medio del matrimonio de su hija Irene con Juan Paleólogo, hijo de Andrónico. Durante las guerras de los dos Andrónicos, Chumnus fué fiel á su señor, defendió Tesalónica contra las tropas de Andrónico el Joven, y cuando éste quedó vencedor el gran estratopedarca se retiró á un claustro con el nombre de Nathanael. Chumnus escribió un gran número de tratados sobre Filosofía, Religión, Retórica, Derecho civil y Derecho eclesiástico.

CHUMPÁN: *Geog.* Río de Méjico, en el estado de Campeche, partido del Carmen. Nace en las Sabanas de la Candelaria, corre de S. á N. y desemboca en la laguna de Términos.

CHUMPI: *Geog.* Dist. de la prov. de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 2 430 habits. En este dist. hay ricas minas de brea. ‖ Villa, capital de este dist. de la prov. de Parinacochas, dep. Ayacucho, Perú; 1 290 habits. Está separada de Puno por unos cerros, cuyo paso se halla á 3 598 m. de alt. Cerca de la villa hay canteras de mármol de diferentes colores.

CHUMUCH: *Geog.* Dist. de la prov. de Celendín, dep. Cajamarca, Perú; 1410 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Celendín, departamento Cajamarca, Perú; 520 habits.

CHUNÁN: *Geog.* Pueblo en el dist. y provincia de Jauja, dep. de Junín, Perú; 480 habits.

CHUNCHANGA: *Geog.* Río del Perú. Nace en la cordillera de Castrovirreina, dep. Huancavelica, y de allí con cortas vueltas va á desembocar en el mar, al N. del puerto de Pisco; su rumbo general es de E. á O.

CHUNCHOMAYO: *Geog.* Río del Perú; tributario del Inambari, aguas arriba de la confluencia de éste con el San Gabán, en la prov. de Carabaya del dep. de Puno.

CHUNCHOS: m. pl. *Etnog.* Nombre con que suelen designarse algunas de las tribus indígenas independientes del Perú y del Ecuador.

CHUNCHULAYA: *Geog.* Cantón de la prov. de Larecaja, dep. de La Paz, Bolivia.

CHUNCHUNGA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón por la derecha, á los 5° 21′ lat., en donde hay una aldea del mismo nombre.

CHUNGA: f. fam. Burla festiva. Usase más en la frase ESTAR DE CHUNGA.

> – Pues ya que *está* usted *de* CHUNGA,
> Vaya ahora una saeta
> De las que usted acostumbra
> Contra el ministerio, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – ¿Cómo te puedes acostumbrar á almorzar solo? (dicen en tono de CHUNGA).
>
> CASTRO Y SERRANO.

CHUNGAMAYO: *Geog.* Río de Bolivia, afl. del Chuquiapu ó río de La Paz.

CHUNGARA: *Geog.* Lago del Perú, sit. en la cumbre de los Andes, casi en los límites del Perú con Bolivia, á los 18° 10′ lat. Es de forma casi elíptica; su diámetro mayor 13 kms. y el menor 10 kms.

CHUNGUEARSE: r. fam. Burlarse festivamente.

CHUNGUÍ: *Geog.* Dist. de la prov. La Mar, dep. Ayacucho, Perú; 3 410 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. La Mar, dep. Ayacucho, Perú; 680 habits.

CHUNGUNGA: *Geog.* Islilla del dep. de La Serena, Chile, al N. del puerto de Totoralillo.

CHUNIS: *Geog.* Río del Perú, tributario del Caracha por la izquierda. Nace de la lagunita de Huachucasa, prov. Cangallo, dep. Ayacucho.

CHUNKODUARA: *Geog.* C. fortificada del Indostán, en la presidencia de Bombay y en el extremo occidental de la península de Guyerate; 10 000 habits.

CHUNMUL: *Geog.* Ruinas de monumentos antiguos, Méjico; sit. al S. de Tekax, est. de Yucatán.

CHUNVIVILCAS: *Geog.* Provincia del dep. del Cuzco, Perú. Confina al N. con la provincia de Paruro, al E. con las de Acomayo y Canas, al S. con la de La Unión, del dep. de Arequipa, y al O. con la de Cotabambas, de la que la separa el río Santo Tomás; 13 000 kms.² y 21 000 habitantes. Está cruzada por varias ramificaciones de los Andes y sus contrafuertes, siendo así su terreno muy escabroso, con altos y nevados picos. Por sus profundas quebradas corren los caudalosos ríos de Santo Tomás, Cayarani y Coporaque, tributarios del Apurimac. Minas de plata y oro y aguas termales. Consta de los distritos de Capacmarca, Colquemarca, Chamaca, Livitaca, Llusco, Quiñota, Santo Tomás y Velilla. La cap. es la villa de Santo Tomás. Esta provincia llamábase antiguamente Chumpivillca. El nombre deriva de las palabras quechúas *chumpi*, *faja* ó *ceñidor*, y *uillca*, *ídolo*, aunque también *chumpi* significa *metro* y cierta *fruta purgante*; en aymará *uillca* significa *Sol* ó *templo del Sol*. No hay en la provincia ninguna población notable que se llame Chunvivilcas.

CHUÑAS (LAS): *Geog.* Laguna en la gobernación del Chaco, Rep. Argentina. En tiempo de lluvia queda el campo inmediato convertido en isla.

CHUÑO (vocablo americano): m. *Bot.* Patata á la que se ha hecho sufrir un tratamiento especial para privarla de su amargor y dureza y hacerla comestible. Dicho tratamiento consiste en exponer los referidos tubérculos á la acción de la helada durante las noches, ó bien á un frío artificial, lo cual cambia completamente el gusto del producto, pero no le hace perder ninguna de sus cualidades nutritivas. Esta práctica se usa en los Andes del Perú y Bolivia; en los sitios fríos en donde toda la vegetación se reduce á cebada, patatas, etc., pero de tan mala clase que no se pueden utilizar directamente.

Hay dos clases de chuños, negro y blanco; el primero exige para emplearse una maceración prolongada; el chuño blanco es de uso más fácil y se obtiene colocándose los tubérculos recién congelados en el lecho de un arroyuelo, de manera que el agua pueda correr libremente por encima; adquiere de este modo un color perfectamente blanco y sólo necesita para comerse una maceración de algunas horas. Se prepara también un chuño con los tubérculos del *Oxalis tuberosa*, pero esta preparación, llamada *Chuño de oca*, es inferior al *Chuño de papas*, como dicen en el Perú.

CHUPA (de *aljuba*): f. Parte del vestido que cubre el tronco del cuerpo, con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas: en el vestido de militar se ponía debajo de la casaca.

> ... desde que se levanta hasta que se acuesta no cesa de hablar de la temporada de verano, la CHUPA del sobresaliente y las partes de por medio.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – Yo
> Me pondré una CHUPA guapa
> Y un peluquín de mi amo;
> Tú ponte basquiña, bata,
> Y vuelos de mi señora.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– PONER á uno COMO CHUPA DE DÓMINE: fr. fig. y fam. PONER á uno COMO UN TRAPO.

> ... el conde se desahogaba á menudo, *poniendo* á Pepita *como* CHUPA *de dómine*.
>
> VALERA.

– CHUPA: *Indument.* Esta prenda, complemento indispensable del calzón corto y de la casaca, comenzó á llevarse hacia el año 1670. Hasta entonces la casaca se había llevado abrochada, pero la moda de llevarla abierta trajo consigo la invención de la chupa. Estaiba abrochada de arriba abajo, llevaba faldones delanteros y bolsillos de cartera á los lados. Esta moda de los últimos tiempos del reinado de Luis XIV en Francia llegó á todo su apogeo en los de Luis XV y de Luis XVI, y se hizo extensiva á los uniformes militares. Las chupas de la primera mitad del siglo XVIII eran tan largas que pasaban de las ingles, y era costumbre no abrochar de ellas más que un trozo muy pequeño, sobre la cintura. Los caballeros llevaban chupas de seda preciosa y ricamente bordadas, unas veces del mismo color y adornos que la casaca, y aun que el calzón, lo cual fué muy frecuente en las modas del tiempo de Luis XV, y otras veces de color diferente. Los militares llevaron chupas de distinto color que la casaca: roja si la casaca era azul, blanca si era encarnada, y solían llevarlas adornadas con alamares. No entraremos ahora á especificar cómo eran las chupas de los diferentes ejércitos de Europa, lo cual debe tratarse al hablar de los uniformes. La chupa de fines del siglo pasado y de principios del actual era más corta que la usada anteriormente, acercándose más á la forma del chaleco, que vino á sustituirla cuando la casaca fué sustituída á su vez por el frac abotonado, prenda inventada y puesta en moda en la época del Directorio en Francia. Las primeras chupas fueron las más lujosas: se conservan preciosos ejemplares de recio moaré con bordado, ó de tisú de oro y de plata, y sus botones son tan lujosos y ricos como en las casacas. Los pintores de *género* guardan hoy en sus guardarropas variedad de chupas, la mayor parte del llamado tiempo de Goya. La chupa de esta época también fué usada en España por parte del pueblo, con la chaquetilla de haldetas, pero es una chupa corta, que se acerca más á la forma del chaleco. En España fueron muy frecuentes entre los caballeros las chupas de raso blanco festoneadas con un bordado de florecillas multicolores, y bordados lo mismo los botones. Estas chupas son las que se llevaban con casaca y calzón de color distinto, pero también fueron frecuentes las chupas de igual color que la casaca y el calzón.

CHUPA: f. Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual á tres copas ó á 73 centílitros y cinco mililitros.

– CHUPA: Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual á un tercio de cuartillo ó á 37 centilitros.

CHUPACA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Jauja, por la izquierda, en la prov. de Huancayo, dep. Junín. *Chupaca* puede ser corrupción de *Chupico*, que en aymará significa *colorado*. ‖ Dist. de la prov. de Huancayo, dep. Junín, Perú; 8610 habits. ‖ Pueblo cap. de este distrito, de la prov. de Huancayo, dep. Junín, Perú; 470 habits. ‖ Pueblo en el dist. de Acoria, provincia y dep. de Huancavelica, Perú; 290 habits.

CHUPACALLOS: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Ceiba, p. j. de Humacao, Puerto Rico.

CHUPADERITO: m. d. de CHUPADERO.

– ANDARSE CON, Ó EN, CHUPADERITOS: f. fig. y fam. para denotar que en las cosas arduas no se deben usar medios leves, sino eficaces.

– ¿Quién araña este instrumento?
– Yo no sé.—Tampoco yo.
– Agárrela uno, y *no andemos*
En CHUPADERITOS.
RAMÓN DE LA CRUZ.

CHUPADERO, RA: adj. Dícese de lo que chupa.

Que es cual porosa esponja CHUPADERA.
FR. LORENZO DE ZAMORA.

– CHUPADERO: m. CHUPADOR, pieza pequeña de cristal, etc.

CHUPADEROS: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, part. y est. de Zacatecas, Méjico; 1 530 habits. Sit. cerca y al N. O. del mineral de Pánuco. La municipalidad se halla entre las de Pánuco y Veta Grande. ‖ Sierra al N. de la c. del Saltillo, est. de Coahuila, Méjico; el río de Anhelo baña el pie austral de dicha sierra.

CHUPADO, DA: adj. fig. y fam. Muy flaco y extenuado.

La cabeza desgreñada, las mejillas CHUPADAS, angosta la garganta, y los pechos sumidos.
CERVANTES.

Tan CHUPADO, que pensé que se le había exprimido el agua por los ojos.
La Pícara Justina.

CHUPADOR, RA: adj. Que chupa. U. t. c. s.

Siente luego la hiel y vinagre de esa esponja CHUPADORA, que es el remordimiento de la conciencia.
FR. PEDRO DE OÑA.

Así como vió á la niña quitapesares (esto es, la bota) la dió estrechísimos abrazos y dulcísimos besos, besos tan CHUPADORES que en cada uno le bebía media azumbre.
A. DE SALAS BARBADILLO.

– CHUPADOR: m. Pieza pequeña de cristal, angosta y larga, que se pone á los niños para que, chupándola, refresquen la boca.

CHUPADORCITO: m. d. de CHUPADOR.

– ANDARSE CON, Ó EN, CHUPADORCITOS: fr. fig. y fam. ANDARSE CON, Ó EN, CHUPADERITOS.

CHUPADURA: f. Acción y efecto de chupar.

CHUPAFLORES: m. *Zool.* Pájaro tenuirrostro que representa un género *(Florisuga)*, de la familia de los troquílidos.

Estas aves se caracterizan por tener el pico fuerte y recto, aplanado sólo en la base, más alto que ancho en la punta y ligeramente combado; patas fuertes; tarsos cubiertos de pluma; uñas un poco cortas; alas largas y estrechas; cola ancha y algo escotada.

Las especies más importantes son:

Chupaflores negro (Florisuga atra). – Es una de las especies más vistosas del grupo. Todo su cuerpo es de color negro aterciopelado, excepto la rabadilla y las patas; las cobijas de las alas



Chupaflores enano

de un verde bronceado y las rémiges negruzcas con visos violeta; las dos rectrices medias son negras con visos azul violeta; las cuatro externas blancas, orilladas de negro en su extremidad. Esta ave mide $0^m,12$ de largo; el ala plegada $0^m,07$ y la cola $0^m,04$.

La hembra presenta colores más opacos: las mejillas son rojizas, y las plumas del lomo están orilladas de amarillo; el pico y las patas son de un negro oscuro en ambos sexos.

Esta especie es muy común en el Brasil; le gusta habitar las mayores altitudes.

Chupaflores enano (Fl. minima). – Es un pájaro muy lindo. Su color dominante es verde, brillante y metálico, con las alas de un pardo púrpura y la cola de un negro intenso; la garganta y la barba son blancas moteadas de negro; el pecho y el abdomen de un blanco puro, y los costados de un verde metálico, casi tan brillante como el del lomo; las cobijas inferiores de la cola son blancas con algunas manchitas de un verde pálido.

Los colores de la hembra son más opacos que que los del macho, y el color verde presenta una mezcla de amarillo; la primera mitad de la cola es de un amarillento verdoso.

El chupaflores enano habita en la India occidental, y se le encuentra principalmente en Jamaica.

CHUPALANDERO: adj. pr. *Murc.* V. CARACOL CHUPALANDERO.

CHUPAMARCA: *Geog.* Dist. de la provincia de Yauyos, dep. Lima, Perú; 1 230 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. de Yauyos, dep. de Lima, Perú; 920 habits. Situado á 3 480,30 m. de alt. Es muy escaso de agua.

CHUPAMIRTO: m. *Méj.* COLIBRÍ.

– CHUPAMIRTO: *Méj.* PÁJARO MOSCA.

CHUPÁN: *Geog.* Pueblo en el dist. de Huachis, prov. de Huari, dep. de Ancachs, Perú; 530 habits. *Chupán* significa en quechúa *la pantorrilla.* ‖ Dist. de la prov. de Dos de Mayo, dep. de Huánuco, Perú; 3 500 habits. ‖ Pueblo cap. de la provincia de Dos de Mayo, dep. de Huánuco, Perú; 850 habits. En este lugar, á la misma orilla del río, existen bien conservadas las ruinas de una torre alta, de donde se cree que arrojaban al río á los criminales, como de la roca Tarpeya. ‖ Pueblo en el dist. de Tarma, prov. y dep. de Junín, Perú; 290 habits.

CHUPANGA: *Geog.* Aldea del Mozambique, África oriental, situada en la orilla derecha del Zambese inferior, entre la desembocadura del Chiré y la aldea de Madvaro, que está enfrente de la confl. del Mutú. Hay una finca con grandes cultivos y muchos cauchos y palmeras, en la que suele residir de vez en cuando el gobernador portugués de Mozambique. Allí, bajo un corpulento baobab, se hallan las tumbas de Kirkpatrick, compañero del capitán Owen, muerto en 1826, y de la mujer de Lívingstone, muerta en 1862.

CHUPAR (del lat. *sūgĕre)*: a. Sacar ó atraer con los labios el jugo ó la sustancia de una cosa.

Por vencer perfectamente el horror y asco que tenía, lamía y CHUPABA algunas veces las llagas llenas de materia á los pobres.
RIVADENEIRA.

... conservar el paladar tan dispuesto á comer *cirueyos*, como á CHUPAR *peres popes.*
JOVELLANOS.

... De este modo la criatura CHUPA desde luego con facilidad la leche de la pezonera, etcétera.
MONLAU.

– CHUPAR: Embeber en sí los vegetales el agua ó humedad.

La zarza CHUPA la tierra, y la abrasa, sin dejar en su jurisdicción una sola hierba verde.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

CHUPÓ la flor el rocío,
Y fué enjugando la Aurora,
Cuanto sudaron los riscos.
MORETO.

– CHUPAR: fig. y fam. Ir quitando ó consumiendo la hacienda ó bienes de uno con pretextos y engaños.

De unos oirá que tratan mal de su persona, de otros que roen su autoridad, y de otros que le CHUPAN la hacienda.
P. JUAN DE TORRES.

Como todo se lo CHUPA
La figuranta de baile...
Usted la ha de conocer,
La Timotea, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHUPARE: *Geog.* Río de Venezuela en la sección Cumaná del est. Bermúdez; nace en la serranía de Paria y desagua en el mar entre el Cabo Tres Puntas y la punta de Tacarigua.

CHUPATIVO, VA: adj. Dícese de lo que tiene virtud de chupar.

Reparé que en la botica sólo se vendían ungüentos CHUPATIVOS, como son basilicón, diapalma, etc.
JACINTO POLO DE MEDINA.

CHUPE: *Geog.* Cantón de la prov. Yungas, dep. de La Paz, Bolivia.

CHUPETA: f. d. de CHUPA.

CHUPETE (SER una cosa DE): fr. fam. SER una cosa DE RECHUPETE.

CHUPETILLA: f. *Mar.* Cubichete ó carroza de cristales que cubre la boca de una escotilla, ó está colocada en algún otro sitio para resguardar de la intemperie á las personas ú objetos que se metan debajo.

CHUPETÍN (d. de *chupeta)*: m. Especie de justillo ó ajustador, con faldillas pequeñas.

Si el breve CHUPETÍN, las anchas bragas
Y el albornoz, no sin primor terciado,
No te lo han dicho...
JOVELLANOS.

CHUPETON: m. Acción de chupar con fuerza.

CHUPICUARO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad y part. de Acámbaro, estado de Guanajuato, Méjico; 495 habits.

CHUPÍN, CHOPÍN Ó MAGGÍ: *Geog.* Nombres que los brasileños dan al río San Antonio Guazú, en el territorio de Misiones, República Argentina.

CHUPLUY: *Geog.* Dist. de la prov. de Huaylas, dep. Ancachs, Perú; 2 050 habits. ‖ Pueblo capital de este dist., de la prov. de Huaylas, departamento Ancachs, Perú; 510 habits.

CHUPÓN, NA: adj. fig. y fam. Que saca dinero con astucia y engaño. U. t. c. s.

A Marica la CHUPONA
Las goteras de su cama
La metieron la salud
A la venta de la zarza.
QUEVEDO.

– CHUPÓN: m. Vástago que arrojan los árboles en el tronco ó en medio de las ramas principales, y que les chupa el jugo y estorba el fruto, no llevándolo él por lo regular.

– CHUPÓN: Cada una de las plumas no consolidadas que extraen la sangre al ave.

– CHUPÓN: ant. CHUPETÓN.

– CHUPÓN: *Min.* Embolo de las bombas de desagüe.

– CHUPÓN: *Geog.* Laguna baja y pequeña de Colombia; de ella sale la quebrada Botán, que se halla hacia el S. de la prov. de Occidente, dep. de Boyacá, y está situada en los alrededores de Quipama sobre un cerro.

CHUQUIAGUILLO; *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de La Paz; nace en los montes de Chacaltaya y se une al Chuquiapu; arrastra oro en sus arenas.

CHUQUIAPU Ó RÍO DE LA PAZ: *Geog.* Río de Bolivia, uno de los orígenes del Beni. Nace en las faldas meridionales del Chacaltaya, en la cordillera que corre al N. de la c. de La Paz, pasa por ésta, es navegable desde su unión con el Miquilla, y tiene hasta quince pies de profundidad.

CHUQUIBAMBA: *Geog.* Dist. de la prov. Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 330 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la prov. Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 320 habits. ‖ Río del Perú, tributario del Huamachuco, en la prov. de Cajabamba, dep. de Cajamarca, Perú; sirve de límite á varios dists. de esta provincia. Pueblo en el dist. de Singa, prov. Huamalíes, dep. Huánuco, Perú; 280 habitantes. ‖ Distrito de la provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, Perú; 7 270 habits. ‖ C. capital de la prov. de Condesuyos y del dist. de Chuquibamba, dep. de Arequipa, Perú; 3 170 habitantes.

CHUQUIBAMBILLA: *Geog.* Dist. de la provincia Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 4 290 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. de Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 1 610 habits.

CHUQUICARA: *Geog.* Río del Perú, tributario del Huaylas. Nace de la cordillera nevada de Conchucos y Pelagatos, en la prov. de Pallasca, dep. Ancachs. También se le llama río de Tablachaca. Es tributario del río Santa, y sirve de límite á las provs. de Pallasca y Huamacucho.

CHUQUICHAMBI: *Geog.* Vicecantón de la provincia de Carangas, dep. de Oruro, Bolivia.

CHUQUICHUQUI: *Geog.* Pueblo y cantón en la

prov. del Cercado y Yamparáez, dep. de Chuquisaca, Bolivia. Minas de oro.

CHUQUILLANQUI: *Geog.* Cerrito en el valle de Condebamba, dist. Ichocán, prov. y dep. de Cajamarca, Perú. Hay en él ruinas de habitaciones antiguas descubiertas en la excavación que se hizo en 1863 con objeto de ver si se encontraba alguna huaca (depósito de oro ú objetos preciosos).

CHUQUINGA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Challhuanca, prov. Aymaraes, dep. Apurimac, Perú; 310 habits.

CHUQUIOMA: *Geog.* Viceccantón en la provincia de Totora, dep. de Cochabamba, Bolivia.

CHUQUIRAGA (nombre indígena americano): f. *Bot.* Género de Compuestas, tribu de las mutisieas, que se distinguen por tener cabezuelas homógamas, discoideas, de flósculos todos iguales y hermafroditas; involucro cilindroideo, ovoide-turbinado, con brácteas coloreadas dispuestas en varias filas y tanto más alargadas cuanto más interiores son; receptáculo erizado, ó más rara vez desnudo; corola alargada, de tubo velloso interiormente; limbo dividido en cinco lacinias estrechas, casi iguales y rectas; estambres insertos cerca de la base del tubo con anteras lineales largamente sagitadas; estilo lampiño con ramas cortas oblongas y generalmente conniventes; aquenios oblongoturbinados, vellosos, coronados por un vilano de sedas plumosas uniseriadas, unidas en forma de anillos en su base. Las especies de este género son arbustillos de ramas inermes ó provistas de espinas axilares geminadas; hojas pennadas en puntas espinosas; cabezuelas sentadas en las extremidades de los ramos; flores amarillas ó anaranjadas. Son plantas muy notables, propias de la América occidental del Sur, y que forman uno de los rasgos característicos de la vegetación de las altas regiones de aquellas cordilleras.

CHUQUIS: *Geog.* Pueblo en el dist. de Chupián, prov. Dos de Mayo, dep. de Huánuco, Perú; 900 habits.

CHUQUISA (vocablo americano): f. *Bot.* Nombre peruano de la *Placea quinoderma*, cuya corteza se parece algo á la de la *Cinchona calisaya*, y que ha sido empleada por esto para falsificarla. En Bolivia emplean esta corteza como materia curtiente.

CHUQUISACA: *Geog.* Dep. de la República de Bolivia. Confina al N. con los dep. de Cochabamba y Santa Cruz, al E. con el Brasil y el Paraguay, al S. con Tarija y al O. con Potosí. Su población, según el censo de 1882, es de 121 653 habits., de los que son blancos y mestizos 89 131, y el resto indígenas civilizados ó en misiones; contando los salvajes y teniendo en cuenta el natural aumento de la población, se calcula hoy ésta en unos 300 000 habitantes, de los que 60 000 son salvajes de la región del Chaco oriental. El dep. está cruzado por espesa malla de cordilleras, que van perdiendo altura á medida que avanzan hacia el E. Las principales cumbres son las llamadas Liqui, Punahorco, Calvario, Catari é Inca-huasi. Corren por el dep. el río Grande ó Guapay, que lo limita con el de Cochabamba, el Otuquis y el Pilcomayo, que van al Paraguay, el Parapeti, que después de pequeño curso desaparece en los bañados de Izozoc, y otros varios afls. de los indicados. Entre montañas bajas y desiertas se extienden muchos valles productivos y pintorescos y amenas campiñas. El clima por lo general es templado y sano, aunque hay valles tan cálidos como el de Mojotoro. Al principio ó fin de la estación de las lluvias suelen caer fuertes y destructoras granizadas acompañadas de tormenta. Los valles producen abundante madera de construcción, hierbas medicinales, caña dulce, chirimoya, palta, limones, uva y hortalizas; las mesetas maíz, trigo, cebada, quinua, papa, y oca. En las selvas del Chaco pastan numerosos rebaños de ganado vacuno y caballar. Hay minas de oro, plata, estaño plomo y cobre, que se trabajan en pequeña escala; también se encuentran tierras de porcelana, mármoles y carbón de piedra. Se divide el dep. en cuatro provincias, que son Cercado y Yamparáez, Cinti, Tomina y Azero. La cap. es la c. de Sucre, capital también del dist. judicial y universitario de Chuquisaca. El dist. universitario comprende los dep. de Chuquisaca, Potosí y Tarija. La cap. del dep. se llamó Chuquisaca hasta 1840. V. SUCRE.

CHUQUIYAPU: *Geog.* Río de Bolivia; baja de los nevados de Chacaltaya y desagua en el Beni.

CHURAGUEL ó XURAGUEL: *Geog.* Antiguo bajalato armenio cedido á Rusia en 1815 y que hoy forma parte del dist. de Alexandropel, gobierno de Eridán, Rusia Transcaucásica; 24 000 habits. Tenía por cap. á Gumri, situada en la orilla del Arpa Chai, afluente por la izquierda del Araxe, que separa este distrito de la Armenia turca. Hoy se encuentra emplazada en el mismo sitio la ciudad de Alexandropol, y algo más abajo, en la otra orilla del río, se ven las ruinas de Ani, antigua capital del reino armenio.

CHURAJANA ó XURAJANA: *Geog.* C. cap. de dist., Territ. del Amu-Daria, Turquestán Ruso, al E. de Jiva y á poca distancia del fuerte ruso de Pedro Alexandrovsk. El dist. del mismo nombre, uno de los que componen el nuevo territorio ruso del Amu-Daria, disgregado del janato de Jiva en 1873, se extiende por la parte S., en la frontera de la Bulgaria. Mientras que en el distrito del N. (Chimbai) habitan sólo nómadas, el de Churajana tiene población sedentaria dedicada á las labores del campo. Hay 2 300 casas y 12 000 habitantes.

CHURCH: *Geog.* C. del municipio de Whalley, condado de Láncaster, Inglaterra; 4 500 habitantes. Sit. á orillas del Canal de Leeds á Liverpool. Fabricación de telas de algodón.

– CHURCH (BENJAMÍN): *Biog.* Militar norteamericano. N. en Massachusetts el 1639. M. en 1718. Peleó en defensa de Inglaterra, pues todavía su patria no se había declarado independiente. Fué comandante en jefe de las fuerzas de la colonia de Plymouth en la guerra de las Indias, y en 1676 persiguió al famoso rey Philip y le hizo prisionero. Lo mandó fusilar primero, decapitar después y despedazar su cuerpo, regalando una de sus manos como recuerdo á los indios que le mataron. Fué nombrado para el mando de las fuerzas de la colonia en 1689 y enviado á las Indias orientales para socorrer á la ciudad de Casco. En su segunda expedición, el año siguiente, peleó con los indios en Perpodack y en Fort-Amerascogen, sin perdonar á los prisioneros, cualesquiera que fuesen su sexo ó edad. Hizo todavía dos expediciones en 1692 y en 1696 contra los indios, obteniendo buen éxito en ellas. Después fué reemplazado por el coronel Harothorne. Revisó una *Historia del rey Philip*, formada por su hijo, que fué publicada dos años antes de su muerte.

– CHURCH (RICARDO): *Biog.* General griego. N. en 1785. M. en Atenas el 21 de marzo de 1873. Hijo de un propietario irlandés, ingresó el 1800 en la carrera de las armas, sirvió en la infantería británica, tomó parte en las expediciones del Ferrol y Malta, pasó en seguida al servicio del rey de Nápoles, y fué herido en la defensa de Capri. En 1811 organizó un cuerpo de arnautas y de cleftas, fué nombrado teniente coronel al año siguiente, recibió las insignias de la Orden del Baño en 1815, y obtuvo en 1822 la dignidad de caballero. Puso luego su espada al servicio de los griegos, que, desde seis años antes, realizaban heroicos esfuerzos para conquistar su independencia (1827), y nombrado por la Asamblea Nacional generalísimo de las fuerzas de tierra operó inmediatamente contra Atenas y consiguió muy pronto apoderarse del convento de San Espiridión; pero introducida la discordia en su pequeño cuerpo de ejército, por la rivalidad y celos de los jefes de bandas, se vió obligado á hacer la guerra de partidas. Después de haberse atrincherado sólidamente en el istmo de Corinto aprovechó la victoria de Navarino para invadir la Arcarnania con 5 000 hombres, y ocupó toda la provincia hasta el Golfo de Arta, á excepción de algunos fuertes próximos al mar. En 1828 impuso á Reschid-Bajá la retirada; en 1829 quedó dueño del Golfo de Ambracia y bloqueó á Prevesa, que, tras una obstinada resistencia, se rindió el 17 de mayo. Firmada la paz, el general Church, sacrificado á la rivalidad de Capo d'Istria, envió su dimisión á la Asamblea Nacional; y como Grecia era para él una patria adoptiva se retiró á Argos, donde vivió en la oscuridad. En 1830 recibió la orden de salir del territorio, pero no obedeció y supo evitar las persecuciones, gracias á la influencia que había conservado entre sus antiguos compañeros de armas. Asesinado el presidente (1831), Church figuró entre los adversarios de la política rusa, y puesto por segunda vez á la cabeza del ejército conservó este mando y mostró su oposición al gobierno hasta el momento en que la intervención francesa restableció el orden. Creado el reino de Grecia, Church fué Consejero de Estado é individuo del Senado, al que concurrió asiduamente, á pesar de su avanzada edad. Escribió una *Memoria sobre los límites que se han de señalar al nuevo Estado griego* (Londres, 1840), publicada por un pariente suyo.

– CHURCH (FEDERICO EDWIN): *Biog.* Pintor paisista norte-americano. N. en Hartford (Connecticut) el 14 de mayo de 1826. Discípulo de Tomás Cole, atrajo en temprana edad la atención del público hacia sus vistas de *East-Rock* y de *New-Haven*. En 1853, después de figurar entre los mejores paisistas de su país por varias *Vistas de las montañas de Catskill*, viajó por la América meridional, y volvió á su patria llevando preciosos asuntos, que reprodujo por el pincel con gran brillo de colores. Los principales fueron: *Vistas de la gran cadena de montañas de Nueva Granada*, las *Cascadas del Niágara*, *El centro de los Andes*, *Cotopaxi*, *Las Cordilleras* y *Bajo el Niágara*. Tras un segundo viaje por la América del Sur vino á Europa y visitó el Oriente y Palestina, viaje que dió origen á otra serie de lienzos: *Damasco*, *Jerusalén*, *El Partenón* (1869-71). Años después expuso en Nueva York las *Escenas bajo los trópicos*. El grabado ha reproducido varias obras de este artista con frecuencia. Church obtuvo una medalla de segunda clase en la Exposición Universal de París de 1867.

CHURCHILL: *Geog.* Río del Dominio del Canadá, sit. en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson. Se le llama también *Río de los Ingleses*; los cris, pueblo de la raza de los algonquinos, le denominan *Missinnippi*; los chippeuas, *Janes Dez Nedhe*. Uno de sus brazos se llama *Río de los Castores*. Con este nombre nace á poca distancia y al N. del Saskatchewan septentrional y del Athabasca ó Mackenzie superior, corre luego por fértiles llanuras, apenas colonizadas, y rinde su caudal al lago de la Crosse, en donde también desagua el río Creuse, otro brazo del río. Sale del lago, toma otros varios nombres, y por fin, con el de Churchill, atraviesa gran número de lagos y forma hermosas cascadas. Su curso es de 1100 kms.; desagua en la Bahía de Hudson cerca de Fort Churchill.

– CHURCHILL: *Geog.* Condado de la Colonia de Queensland, Australia; sit. á orillas de un afluente del río Brisbane. Le limita al O. una cordillera cuyo pico más alto es el monte Mitchell, de 1 252 m. de altura. En su parte S. se encuentran cuencas hulleras. Su capital es Ipswich.

– CHURCHILL: *Geog.* Condado del estado de Nevada, Estados Unidos; 23 000 kms.^{2} y 480 habitantes. Posee ricos filones de plata y yacimientos de sal gema, pero la infertilidad del suelo por la falta de agua y de bosques, y el rigor de su clima, hace que esté casi despoblado. En este condado se encuentran los grandes pantanos llamados de Humboldt y de Carson.

– CHURCHILL: *Biog.* Célebre poeta satírico inglés. N. en el mes de febrero de 1731 en Wéstminster. M. en 1764. Hijo de un ministro de la parroquia de San Juan Evangelista comenzó sus estudios en Wéstminster, hizo muy pocos progresos y no fué admitido en la Universidad de Oxford por no saber las lenguas antiguas. Ingresó en el Colegio de la Trinidad, en Cámbridge, en donde estuvo muy poco tiempo. Se retiró después á Súnderland, en donde hizo algunos estudios de Teología, recibió las órdenes sagradas en 1756 y sucedió á su padre en 1758. Durante algunos meses se conformó con los deberes de su estado y consagró sus horas de descanso á la instrucción de los niños; pero no tardó en dar pruebas de una gran ligereza de costumbres, fué asiduo concurrente á los teatros, y frecuentó el trato, más superficial que edificante, de los tres poetas Thornton, Colman y Lloyd. Este último había sido compañero de colegio de Churchill en Wéstminster, renovaron su antigua amistad y se encargaron de la parte poética de una publicación titulada *Library*, editada por el doctor Kippis.

En 1759 compuso Churchill un poema titulado *El Bardo* que no encontró editor y *El Conclave*, sátira dirigida contra el capítulo de Wéstminster, que no se publicó por consejo de sus amigos. Obligado á abandonar sus dos primeras obras, que no vieron la luz pública por las razones expuestas, escribió *La Rosciada*, agudísima crítica de los actores de Drury-Lane y de Covent-Garden. Este poema, publicado en marzo de 1761 sin firma alguna, fué sucesivamente atribuído á Thornton, Colman y Lloyd, hasta que Churchill reclamó la paternidad y lo defendió en una *Apología* inserta en la *Critical Review*. El éxito feliz que obtuvieron estas dos obras le decidieron á prescindir de su carrera eclesiástica y hasta á abandonar el traje propio de su estado. Por aquella misma época se separó de su mujer, y trató de justificar su conducta en un poema titulado *La Noche*, dedicado á Lloyd. En 1762 compuso su poema *Cock-lane Ghost*, en el cual dirigía violentos ataques á Jhonson, y estrechó relaciones de amistad con Wilkes. Para servir las pasiones políticas de este célebre agitador escribió *The prophecy of famine* (la profecía del hambre); *La epístola á Hogarth; La conferencia*; *El duelista*, obras á las cuales siguieron *El autor; Gotham; El candidato*, y *La independencia*, última obra publicada en vida del autor. *El viaje* y *El fragmento*, dedicatoria á Wárburton, se publicaron después de su muerte. En 1764 Churchill fué á visitar á su amigo Wilkes, entonces desterrado en Bolonia, y murió en aquella ciudad de una fiebre miliaria. Dotado de una facilidad prodigiosa Churchill cuidaba poco sus obras; llevó la sátira hasta la difamación. La negligencia y el abuso de las personalidades le hacen inferior á otros poetas satíricos modernos, aunque quizá les igualaba y aun superaba en genio é inspiración. Sus obras completas fueron publicadas en Londres en 1774; sus escritos poéticos se publicaron en la misma ciudad en 1804.

CHURDÓN: m. Jarabe ó pasta de frambuesa y azúcar, que, desleídos en agua, sirven para refrescar.

CHURFA ó XURFA: *Geog.* Tribu indígena de la Argelia, de origen berberisco, aunque muchas de sus fracciones hablan árabe. Hay gentes de esta tribu en la prov. de Constantina y en la orilla S. del lago Fetra, en el Yuryara, en los valles altos del Aures, en el Dahro, en la provincia de Orán, en la orilla derecha del Sig, cerca de Sidi-bel-Abbes; y en la desembocadura del Chelif, á derecha é izquierda. También parece que hay churfas en Marruecos, en el país de Tafilett.

CHURÍN: *Geog.* Nombre de uno de los distritos de la provincia Cajatambo, Perú, llamado desde 1875 Oyón. ‖ Pueblo del Perú, que fué cap. de la prov. de Cajatambo hasta el 5 de febrero de 1874; está situado en la orilla izquierda de un riachuelo, á 2 300 m. de alt. Su clima es templado y feraz su suelo. Hacia el S. se encuentran varios manantiales de agua termal; el principal lo utilizan para baños y tiene una temperatura de 34° y un fuerte olor sulfuroso. Otro manantial se halla en la parte superior de un depósito de carbonato de cal, producido por la misma agua; de ésta se desprende un olor de gas sulfhídrico muy acentuado. Algo más arriba se halla otro manantial que despide el mismo olor, y su temperatura es de 34°. El agua de estos últimos se emplea en el riego de alfalfares. Tiene este pueblo 140 habits.

CHURINCIO ó CHURINTCIO: *Geog.* Pueblo tenencia del dist. de La Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 2 000 habits. Fundado por merced que hizo el rey Felipe II en 1541, y sit. en la falda occidental del cerro Zináparo muy cerca y al O. de la población de este nombre.

CHURÍO: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE CHURÍO.

CHURIS: *Geog.* Río del Perú, que con el de Auco y otros forma el Pampas.

CHURLA: f. CHURLO.

CHURLO (¿del lat. *cŭlĕus* ó *cūllĕus*, saco de cuero?): m. Saco de lienzo de pita cubierto con uno de cuero, para transportar canela ú otras cosas sin que pierdan su virtud.

CHUROC: *Geog.* Pueblo en el dist. de Tambobamba, prov. Cotabambas, dep. Apurimac, Perú; 370 habits.

CHURPAMPA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Mayoc, prov. Tayacaja, dep. Huancavelica, Perú; 1 320 habits.

CHURRE (del vasc. *cherri*, cerdo): m. fam. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa.

– CHURRE: fig. y fam. Lo que se parece á ella.

CHURRIAGAO: *Geog.* Riachuelo del est. de Veracruz, Méjico; es afluente del Coatzacoalcos.

CHURRIANA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Granada; 1 855 habitantes. Sit. en llano al S. de la cap., cerca del río Dilar que divide su término del de Cúllar Vega. Cereales, lino, cáñamo y algo de vino y seda. En la plaza de la Constitución existen los cimientos de una fortaleza en la que parece que los embajadores de los Reyes Católicos formularon las capitulaciones con los granadinos, en virtud de las cuales pasaron á la ermita de San Sebastián, extramuros de Puente Genil, á recibir las llaves de la ciudad de Granada. ‖ Villa con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Málaga; 2 760 habits. Sit. al O. de la cap., cerca de la costa y del río Guadalhorce. Terreno de buena calidad con una sierra. Cereales, pasa, aceite, almendra y caña dulce; fáb. de azúcar. En el término y en el sitio llamado Torre del Río hay aduana marítima de cuarta clase.

CHURRIBURRI: m. fam. ZURRIBURRI.

CHURRIENTO, TA: adj. Que tiene churre.

CHURRIGUERA (JOSÉ): *Biog.* Escultor y arquitecto español. N. en Salamanca. M. el 1725. Gozó gran fama entre sus paisanos y los doctores y catedráticos de aquella Universidad, donde reinaba la máxima de que tanto más se perfecciona el ingenio cuanto más se sutiliza con paralogismos, conceptos equívocos, retruécanos y juego de palabras. Pasó á Madrid muy recomendado por ellos, después de haber vivido en su patria en la segunda mitad del siglo XVII, y á poco de su llegada á la corte, con motivo del fallecimiento de doña María Luisa de Borbón (12 de febrero de 1689), primera esposa de Carlos II, concursó con Juan Fernández de Laredo, pintor del rey; José Candi, ingeniero y arquitecto; Bartolomé Pérez, pintor; Juan Villar, Roque Tapia y José Campo Redondo, arquitectos, en los proyectos para el túmulo que había de alzarse los días de las exequias (22 y 23 de marzo) en la iglesia de la Encarnación; siendo preferido á todos, de tal modo se envaneció que se creyó el mejor artista de su tiempo. Carlos II le nombró ayudante trazador de las obras de Palacio, sin sueldo (8 de octubre de 1690), y le dió el título de ayudante trazador mayor en 30 de julio de 1696, por muerte de José Candi, empleo que Churriguera conservó hasta su muerte, pero que no ejerció porque «presuntuoso y soberbio, dice Llaguno y Amírola, jamás quiso sujetarse al maestro y trazador mayor Teodoro Ardemáns, y así tampoco se le pagó el sueldo que á dicho título correspondía. Se ocupó en diseñar y hacer muchos de aquellos retablos en que el maderamen y la hojarasca están en bellísima disposición para que no deje de pegarles fuego la primera vela que se les arrime.» Ceán Bermúdez, en sus notas á las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España* por Llaguno, describe así el túmulo que se hizo por el proyecto de Churriguera: «El túmulo constaba de tres cuerpos: el primero tenía 16 columnas, ó como las quieran llamar, cuatro en cada fachada, con su ridículo é interrumpido cornisamento, en cuyo centro de cuatro arcos estaba la tumba de brocado con su almohada y corona real. En el cielo ó bóveda que cubría este centro se había pintado un ingenioso laberinto en forma redonda, en el que se leía el nombre y elogios de la Reina, pensamiento muy análogo al buen gusto de la traza churrigueresca. Descansaba este primer cuerpo sobre pedestales desconocidos, y éstos sobre zócalos á manera de tacones, que es una redundancia detestable en la Arquitectura, formando todo ello otra especie de cuerpo robusto y pesado, al que se subía por cuatro gradas con barandillaje de pésima forma, y todo adornado con calaveras, huesos de muertos, cendales, conchas, jeroglíficos y pirámides en los ángulos. Seguía encima de este embrollo el segundo cuerpo, que arrancaba con arbotantes desde las cuatro esquinas, teniendo en el medio una figura sentada á manera de Atlante con alas, que sostenía un reloj, enriquecido con varios géneros de tarjetones y con otros fastidiosos adornos. Sobre esto se encaramaba el llamado tercer cuerpo, rodeado de un barandaje, con cuatro esqueletos sentados en los ángulos, con candelabros en las manos, apareciendo en el medio de las cuatro fachadas cuatro escudos de armas. Terminaba esta gran máquina con un globo, y esparrancado sobre él otro furioso esqueleto, que tenía en la una mano una flor de lis coronada, y en la otra su guadaña. No se descubría en todo lo dicho, ni en lo mucho que queda por decir, cosa alguna que perteneciera, ni aun pareciese, á ninguno de los cinco órdenes de Arquitectura, siendo á la verdad admirable que su diseño ó traza fuese preferido á los que hicieron tantos profesores, pues aunque ninguno de ellos fué un Herrera ni un Mora, se debe creer que hubiesen trazado con más sencillez y gracia, y no con las garambainas que tanto caracterizan á Churriguera.» Acreditado éste con la traza del túmulo, recibió encargos de obras de más consideración. Construyó la portada de San Sebastián de Madrid (que ya no existe) y la población del Nuevo Baztán á expensas y por encargo de don Juan de Goyeneche, con su palacio, plaza é iglesia, de piedra. En Madrid la casa que ahora ocupa la Real Academia de San Fernando, antes Aduana y estanco del tabaco, con la horrenda portada que se picó para poner en su lugar la noble y sencilla que ahora tiene. Empezó la iglesia de San Cayetano y siguió desde el basamento hasta los arranques de los arcos de la capilla mayor de Santo Tomás, que había trazado don Manuel de Torija. Ejecutó una estatua de *San Agustín* para el retablo mayor del convento de San Felipe el Real de Madrid y otras muchas de Castilla la Vieja, no tan malas como algunos quieren que sean. Se le hace autor de los adornos de Arquitectura que se usaban en su tiempo, dándoles el nombre de *churriguerescos*; pero si á alguno se ha de dar el título de inventor de esta ridiculez en España, ninguno es más acreedor á él que don Pedro de Ribera, que le usó antes que Churriguera con más extensión, y en obras más públicas y más principales; pero aquellos adornos tienen origen más antiguo. Un ejemplo muy autorizado en el mismo Vaticano abrió camino á la libertad para que, huyendo de la sencillez y de la verdad, pudieran los ignorantes hacer lo que se les antojase, de manera que Churriguera y todos los de su época no hicieron mas que difundir las máximas extranjeras en España, con lo que profanaron, queda dicho así, los órdenes de Arquitectura y el decoro y seriedad del adorno de los templos. Hay noticia de un libro publicado por Wendelino Dieterlin á fines del siglo XVI en Estrasburgo, de donde se conjetura con mucho fundamento que pudieron tomar y copiar sus extravagancias nuestros arquitectos, contribuyendo á ello también los malos ejemplos que algunos de ellos trajeron de Roma, del Borromini, y otras causas.

CHURRIGUERESCO, CA: adj. *Arq.* Dícese del gusto introducido en la Arquitectura española por Churriguera, Ribera y sus secuaces en los primeros años del siglo XVIII.

– CHURRIGUERESCO: fig. CHARRO, sobrecargado de adorno, de mal gusto.

CHURRILLERO, RA: adj. ant. CHURRULLERO. Usábase t. c. s.

> ...: andad luego, digo (añadió Sancho á la mujer), CHURRILLERA, desvergonzada y embaidora.
>
> CERVANTES.

CHURRO: m. COHOMBRO, fruta de sartén, etc.

CHURRO, RRA (del gaél. *caor* ó *caorach*, oveja): adj. Dícese del carnero ó de la oveja que tiene las patas y la cabeza cubiertas de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es más basta y menos larga que la merina. Ú. t. c. s.

CHURRO: Dícese de esta lana.

CHURROCACHI: *Geog.* Río de Bolivia, afluente del Arque, en la prov. de este nombre, departamento de Cochabamba.

CHURRUCA (JOSÉ DE): *Biog.* Político español, sobrino de Cosme Damián Churruca. N. en Motrico (Guipúzcoa) el 13 de febrero de 1791. M. en Zaragoza el 1849. Comenzó sus estudios en el Seminario de Vergara y cursó la carrera de Jurisprudencia en las Universidades de Oña-

te, Valladolid, Zaragoza y Alcalá de Henares. Pasó á Madrid para ejercitarse en la práctica forense, como lo hizo, bajo la dirección del célebre Wenceslao Argumosa, y á principios de 1816 se recibió de abogado en el Supremo Consejo de Castilla, retirándose luego á Motrico, donde pronto se distinguió como jurisconsulto. Triunfante la revolución de 1820 volvió Churruca á Madrid en 1821, y consagró sus ocios al periodismo. Dió entonces también á la imprenta una excelente Memoria titulada *Reflexiones á las Cortes sobre la ley de elecciones de Ayuntamientos*, que fué muy bien acogida por el Congreso de los Diputados y elogiada por *El Censor*, periódico político y literario de aquella época. Algunos meses antes escribió otra extensa Memoria digna de la luz pública, sobre los mayorazgos y bienes amortizados, y cuya publicación hubo de suspender por haberse anticipado con muy pocos días la del decreto de las Cortes (27 de septiembre de 1820), suprimiéndose en su virtud los mayorazgos y vinculaciones. En 1821 solicitó y obtuvo el Juzgado de primera instancia de Vergara, que desempeñó hasta el 6 de abril de 1823, en que, huyendo de las tropas francesas, se refugió en Madrid. En octubre del citado año regresó á su pueblo natal, donde poco tiempo después fué preso, si bien por poco tiempo. Vuelto á Motrico en 1828, cuando iban á celebrarse las Juntas generales de la provincia de Guipúzcoa, que hacía cuarenta y dos años que no se congregaban allí, fué elegido alcalde por unanimidad de votos del Ayuntamiento general de vecinos, en cuyo cargo, como antes en el de Juez de Vergara, correspondió cumplidamente á la confianza en él depositada. En el mismo año contrajo matrimonio, y en 1831 se contó entre los diputados generales de la provincia de Guipúzcoa, cuando se reunieron en San Sebastián otras Juntas generales, y recibió de la Diputación el encargo de desempeñar varias comisiones importantes. Al comenzar la guerra carlista huyó Churruca, partidario de Isabel II, á San Sebastián. De 1834 á 1836 ejerció en Madrid el cargo de Fiscal togado del Consejo Real y Corte de Navarra. En 1836 tomó posesión de la plaza de oidor del Consejo Real de Navarra, y al año siguiente entró á formar parte, como magistrado, de la Audiencia territorial de Pamplona, siendo suspendido en su empleo el 1840 por una Junta revolucionaria. Presidente de la Audiencia de Zaragoza en 1844, poseyó las cruces de Carlos III é Isabel la Católica; fué cuatro veces diputado por Guipúzcoa, una por unanimidad de votos y las otras tres por inmensa mayoría, y aunque se mezcló poco en los debates distinguióse siempre que usó de la palabra por su lenguaje claro, fácil y persuasivo, y por la fuerza de los razonamientos. Senador del reino por decreto de 16 de agosto de 1847, intervino en los trabajos de la Cámara en el mismo año de su muerte. De Churruca se conservan dos buenos discursos pronunciados en las aperturas de la Audiencia de Zaragoza en 1847 y 1848, y publicados con elogios en la *Gaceta de los Tribunales*.

—CHURRUCA Y ELORZA (COSME DAMIÁN DE): *Biog.* Célebre marino español. N. en Motrico, villa marítima de Guipúzcoa, el 27 de septiembre de 1761. M. en el combate naval de Trafalgar el 21 de octubre de 1805. Fueron sus padres D. Francisco Churruca y doña María Teresa de Elorza, nobles hacendados de dicha villa, que cuando su hijo contaba once años de edad le enviaron al Seminario Conciliar de Burgos, donde, consagrado Cosme Damián con incansable amor al estudio, y distinguiéndose por sus adelantos entre todos sus compañeros, se granjeó el cariño del arzobispo Rodríguez de Arellano, quien, llevándole á su palacio, pretendió con empeño encargarse de su ulterior educación y carrera; pero habiendo conocido Churruca en el mismo palacio á un oficial de marina, sobrino del prelado, se aficionó á la carrera del mar, y terminados los estudios de Gramática y Humanidades volvió á su casa, manifestó su deseo, y con la aprobación de su padre solicitó y obtuvo plaza de guardia marina. En 15 de junio de 1776 se alistó en esta clase en la compañía de Cádiz, donde dió comienzo á los estudios elementales del marino, y en marzo de 1777 pasó al Ferrol para continuarlos en la compañía que se había establecido últimamente en aquel departamento. Tales fueron sus adelantos, que á los dos años obtuvo el grado de alférez de fragata, previos los correspondientes exámenes sin dispensa alguna.

En octubre de 1778 se embarcó en el navío *San Vicente*, mandado por el bailío don Francisco Gil y Lemus, de la escuadra del Teniente General don Antonio de Arce, y en esta primera ocasión, aunque los tiempos fueron en extremo borrascosos, demostró su afición á la maniobra, despreciando los riesgos y azares que diariamente ofrece la navegacion. A don Antonio de Arce sucedió en el mando de la escuadra el general Ponce de León, de quien el joven Churruca fué ayudante hasta que pasó (13 de diciembre de 1871) á la fragata *Santa Bárbara*, mandada por don Ignacio de Alava, y en la que siguió hasta que se firmó la paz. En el transcurso de aquella guerra ocurrió el incendio de las baterías flotantes que operaban contra Gibraltar. Churruca figuró entre los más diligentes é intrépidos en el socorro de los individuos que dotaban aquellos buques, pues acudiendo con el bote de su fragata arrostró la lluvia de metralla que arrojaban las baterías enemigas, no menos que las mismas flotantes, que eran ya unos volcanes, y despreciando aquel gravísimo peligro salvó á cuantos pudo conducir su lancha. Cuando regresó á Cádiz en noviembre de 1783 habíanse ya establecido Academias en los departamentos á fin de que determinado número de oficiales estudiase Matemáticas sublimes, y aunque no había plazas vacantes logró que se le destinase á la Academia del Ferrol. Marchó á este departamento, y en seguida se le confió también el cargo de ayudante de guardias marinas, y por febrero del año siguiente sustituyó interinamente á los maestros de varias clases y enseñó Aritmética, ocupaciones que parecían incompatibles con las tareas de la Academia, mucho más para quien en ella había entrado con algunos meses de retraso. Todo lo superó, sin embargo, la aplicación y constancia de Churruca, que en febrero de 1787 sufrió con el mayor aplauso el examen público de Matemáticas, Mecánica y Astronomía, siendo la primera vez que se daba aquel espectáculo en la Academia. En 1788 volvió el capitán de navío Don Antonio Córdoba, con los paquebots *Santa Casilda* y *Santa Eulalia*, á continuar y concluir la comisión que había dejado empezada en 1785, consistente en reconocer el Estrecho de Magallanes, formar cartas y planos de sus puertos, y observar corrientes y marcas, para informar al rey de las ventajas que aquel paso podría proporcionar al comercio y la navegación de Lima. Aquel comandante quiso que, además de don Ciríaco de Ceballos, teniente de fragata, le acompañase Churruca, que era ya teniente de navío, debiendo este último encargarse, junto con Ceballos, de la parte astronómica y geográfica de la expedición. Accedió el gobierno á esta solicitud, y el 5 de octubre de 1788 zarparon de Cádiz los dichos paquebots, y sin accidente notable llegaron al puerto Galante ó de San José, donde anclaron el 7 de enero. Dieron principio los dos astrónomos al reconocimiento del estrecho hasta el Mar Pacífico. Los trabajos y peligros que en aquellos tempestuosos mares corrieron las lanchas en que iban Churruca y Ceballos, la constancia con que los soportaron y la perfección que, á pesar de tanto contratiempo, obtuvieron en la obra que se les había encomendado, pueden sólo apreciarse leyendo el bien escrito diario de Churruca, modelo de naturalidad que honra por igual al marino y al filósofo. Terminada la comisión, hecho ya el reconocimiento de la Tierra del Fuego desde el Cabo Yunes hasta el Océano Pacífico, sin que quedase por examinar el rincon más despreciable, con lo que en lo sucesivo podría arribar cualquier pasajero en aquellos parajes, hasta entonces mal conocidos, sin recelo de hallar cosa alguna que no apareciese con su verdadera posición en la carta, resolvieron los dos marinos emprender el viaje de regreso (30 de enero de 1789), y después de verse en inminente peligro de naufragar, á causa de las terribles tempestades que sufrieron, sin tener siquiera el recurso de un islote donde abrigarse, pues la costa ofrecía únicamente rocas funestas, lograron acogerse á una rada, que les libró de una muerte casi segura, por lo que la denominaron Rada de la Fortuna. Churruca cayó gravemente enfermo y cerca del Ecuador sintió amagos de escorbuto, que felizmente no hicieron gran progreso.

Siguió, no obstante, trabajando hasta llegar á Cádiz, y en tal situación escribió su célebre diario, del que se publicó un extracto como apéndice al primer viaje de Magallanes (Madrid 1793), insertando literalmente todo lo relativo á las ocurrencias del Estrecho, durante el viaje de Ceballos y Churruca, y algunos otros fragmentos. Y aunque desde luego mereció la aprobación del rey y los aplausos de los jefes y sabios marinos que vieron el original, no satisfecho Churruca de su obra, puso al fin, para disculparse, esta nota: «Si se atiende á las circunstancias en que se escribió este diario, no se extrañarán los yerros ó equivocaciones que se encuentran en él.» En efecto, se advierten todavía en el original, que hace algunos años conservaba la familia, errores de pluma que acreditan la justicia de la nota, y hacen resaltar el mérito de la obra, pues demuestran de un modo evidente la rapidez con que se escribió y la imposibilidad en que se hallaba el autor de repasar lo escrito. En junio de 1789 fué agregado Churruca al Observatorio de Cádiz, donde trabajó cuando aún estaba convaleciente. En 1790 se embarcó como ayudante del Mayor general en la escuadra del mando del marqués del Socorro, y terminada la misión de ésta continuó en el citado Observatorio, hasta que por el mal estado de su salud solicitó y obtuvo licencia para trasladarse á su pueblo natal, donde logró completo restablecimiento. Tratóse por entonces de enviar gentes entendidas al Nuevo Mundo para que formaran un Atlas marítimo de la América septentrional. Debían formarse dos divisiones: una encargada de las islas y costas del Golfo de Méjico, y otra del resto de la costa del Continente hasta los confines limítrofes con los portugueses. Por consejo de Mazarredo se confió el mando en jefe á Churruca, por Real orden de 10 de noviembre de 1791. Pasó el nombrado, con este motivo, á Madrid, donde recibió los obsequios del Ministro de Marina y trabajó diariamente con Mazarredo; marchó luego á Cádiz, y el 17 de junio de 1792 se dió á la vela con su división, compuesta de los bergantines *Descubridor* y *Vigilante*. La otra división, mandada por el capitán de fragata Joaquín Francisco Fidalgo, había zarpado el 4, debiendo las dos reunirse en la Trinidad y dar allí comienzo á los trabajos. Así comenzó aquel viaje, del que dice con razón el vicealmirante señor Pavía que si se presentan otros más variados y pintorescos y «más propios para el entretenimiento de los ociosos, no sabemos que hasta ahora se haya publicado alguno de igual exactitud y utilidad para los navegantes.» Fondeó Churruca en Puerto España el 21 de julio, arribó luego á la Trinidad, y allí estableció su observatorio y el primer meridiano de América en el fuerte de San Andrés. Cuando después de tomadas muchas disposiciones sabias, y vencidos los primeros obstáculos, se preparaba á recorrer las demás islas, hubo de suspender la salida á causa de la declaración de guerra contra Francia; y viendo trastornado por esta novedad todo su plan, resolvió limitarse al reconocimiento de la Granada, y salió el 28 de enero de 1793 á empezar sus trabajos por este punto. Pasó después á la Granada en socorro de los aliados, que le pidieron auxilio, y últimamente se estacionó en Trinidad para defender aquella posición y cruzar sobre sus costas, perdiendo muchos meses por estas causas inevitables. Hizo tantos y tan admirables trabajos que él mismo se asombró cuando los vió concluídos tan feliz y exactamente; de sus operaciones, ya de regreso en Cádiz, dió cuenta al Ministro en un extracto histórico de todos los acontecimientos ocurridos á la división. Churruca, en solos dos años y cuatro meses, tuvo situadas á su satisfacción las Antillas Menores de barlovento y sotavento, muchos puntos principales de las costas septentrionales de Cuba y Santo Domingo y la isla de Puerto Rico. Hallándose en ésta el 21 de octubre de 1793, observó la entrada y salida de Aldebarán por el disco de la Luna, y por esta observación, la que en 2 de junio había hecho en Trinidad de la emersión del tercer satélite de Júpiter, y otra del primer satélite que verificó después en la Habana, rectificó las longitudes absolutas de dichas islas, siendo la observación de Aldebarán la que por su excelencia le dió la seguridad conveniente para establecer la verdadera longitud de Puerto Rico y ligar sus trabajos con el Antiguo Mundo, enviándolos á los Observatorios célebres de Europa para el debido cotejo de los que se hubieran hecho en ellos. En julio de 1802 publicó sobre esta magnífica

observación la Memoria científica que se insertó en el *Almanaque Náutico* para el año de 1804. Habiendo tocado Churruca ciertos inconvenientes insuperables, y viendo muy debilitadas sus fuerzas á causa de dos gravísimas enfermedades que había padecido, volvió á España para reponerse, y así, embarcándose en la Habana á bordo del navío *Conquistador*, de segundo comandante, arribó á Cádiz y pasó á la corte, donde fué bien recibido por Godoy y nombrado capitán de navío con fecha atrasada de casi dos años, mereciendo además el afecto de los demás Ministros, que le ocuparon en sus respectivas dependencias, todo lo cual le dió gran notoriedad y consideración en la capital de España. Sus muchas ocupaciones y mal estado de su salud le impidieron concluir la historia de su último viaje, obra que deseaba dar á la imprenta, y retardaron la publicación de las treinta y cuatro cartas esféricas y mapas geométricos de que sólo ha visto la luz una parte. En 1802 hizo aparecer la carta esférica de las Antillas, después la particular geométrica de Puerto Rico, y en 1804 la carta esférica de las islas Caribes de sotavento. El gran número de cartas particulares, planos de puertos, canales, vistas y otras cosas que comprende la copiosa colección que presentó Churruca, prueban hasta la evidencia que no hubo viaje que en tan corto tiempo diera, más ni siquiera tantos opimos frutos para la humanidad, la navegación y el comercio. Fuera de otros arduos cargos que se le confiaron ejerció, por voluntad de Mazarredo, que era comandante general de la escuadra, el de Mayor general de la misma interinamente, y luego pasó á mandar el navío *Conquistador*, empleos que respectivamente obtuvo en febrero de 1797 y 25 de diciembre de 1798. Halló Churruca el expresado navío en el estado más deplorable, así en el armamento como respecto á su dotación, que era acaso la peor de toda la armada. Con el ejemplo, la paciencia y la energía consiguió restablecer y sostener la disciplina; desterró el robo castigando al primer delincuente, y llegó á poner su navío en el mejor estado. Con la escuadra dióse á la vela, partiendo de Cádiz, para Brest, donde ancló en 9 de agosto de 1799, y dedicó á la instrucción de su gente los ratos de ocio que le brindaba la estación. Con este objeto escribió una *Instrucción militar* que, impresa en el mismo año, se repartió entre los oficiales y sirvió los propósitos del autor, y día llegó en que la disciplina de los marineros del *Conquistador* y el primor con que hacían la maniobra causaron admiración á cuantos lo vieron. Llegó el invierno cuando Churruca estaba distraído en ocupaciones útiles para mejorar y simplificar las maniobras de la marina, y como era para él muy nocivo el clima de Brest, no bien se sintió algo mejorado, recibió, por junio de 1800, una Real orden que le mandaba pasar á París á examinar el Observatorio Astronómico, el Depósito Hidrográfico y otros centros de aquella capital, para el mejor desempeño de las comisiones que se le confiaran en tiempo de paz. Bonaparte, entonces primer cónsul de Francia, quiso conocer personalmente al marino español, y le dió audiencia no bien llegó el guipuzcoano, prodigándole muestras de estimación y aprecio. Cumplida la misión que á París le llevara regresó á Brest dos meses más tarde, no sin haberse ligado por vínculos de amistad á los sabios de París. Por esto Gravina, que en ausencia de Mazarredo mandaba la escuadra de Brest, salió á recibirle fuera de la ciudad, acreditando públicamente con muestra tan halagüeña el aprecio que le profesaba. Aunque se hallaba estacionada la escuadra en Brest cuando se publicó en Madrid la carta esférica de las Antillas, y habiendo el Ministerio de Francia adoptado en las dos que igualmente publicó los trabajos de los españoles en aquella parte del mundo, se hizo á Churruca el honor de regalárselas por medio del prefecto marítimo, M. Cafarelli, manifestándole el gusto con que hacía este homenaje á sus trabajos. El primer cónsul Bonaparte le regaló poco después un sable de honor. Durante su estancia en Brest escribió Churruca el *Método geométrico para determinar todas las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado, igualmente que la cantidad de su arrufo, en caso de que le hubiese*, trabajo que por su mérito y reconocidas ventajas sobre los demás métodos practicados hasta entonces en los arsenales se mandó publicar y se insertó de Real orden en el *Almanaque Náutico* de 1804. Firmada la paz pasó Churruca del navío *Conquistador* al llamado *Concepción*, en que se embarcó de transporte, y llegó á Cádiz el 25 de mayo de 1802.

Allí recibió del gobierno nuevos testimonios de aprecio por sus laboriosos y útiles trabajos; logró licencia para pasar á su patria, disfrutando todo el sueldo, y por julio se embarcó para Marsella con el fin de reconocer aquella parte de Francia, por la que, en efecto, viajó, llevando un curioso diario, como acostumbraba, y se fué luego á Motrico á descansar algún tiempo de tantas fatigas al lado de su familia y sus amigos. No gozó, sin embargo, en aquel retiro verdadero descanso, pues la Dirección de la Real Armada le pidió dictamen sobre algunos asuntos de la misma, que él evacuó como podía apetecerse, sirviendo al mismo tiempo las funciones de alcalde de su villa natal. De regreso á su departamento, por noviembre de 1803, se presentó en la corte, y el rey le confió el mando del navío *Príncipe de Asturias*, único de tres puentes que había entonces en el Ferrol. No bien entró en posesión del mando procuró poner su navío en tan buen estado como el *Conquistador*, y de orden de la superioridad revisó, con Escaño, un Diccionario de Marina. También recibió el difícil encargo de practicar experiencias sobre el desuso ó abatimiento de las municiones, y formar, en consecuencia, una instrucción sobre punterías para el servicio de la Armada, cuya comisión desempeñó escribiendo un tratado nuevo, original, importante y muy útil para la Marina, y al que dió el título de *Instrucción sobre punterías para el uso de los bajeles de Su Majestad*, obra que se imprimió y circuló después. Luchaba todavía en febrero de 1805 con el armamento del *Príncipe de Asturias* y se proponía ponerlo en mejor estado que los demás navíos; mas no conviniendo á sus ideas aquel mando, pidió y obtuvo del gobierno el del *San Juan*, que acababa de carenarse y estaba aún sin los repartimientos interiores. Dióselc la facultad de arreglar éstos y de disponer que se armase á continuación, sin sujetarse á reglamento alguno, privilegio que sorprendió á no pocos en el departamento, pero que, bien mirado, antes fué una providencia dirigida á mejorar el servicio que una gracia á la capacidad del comandante, si bien éste la recibió como tal, por lo que se honraba su persona con una confianza tan nueva. Por entonces casó con doña María Dolores Ruiz de Apodaca, hija de don Vicente, brigadier de la Armada, y sobrina carnal de don Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, virrey de Méjico y Navarra, Consejero de Estado, Capitán General y Director de la Real Armada. Pasó Churruca con el *San Juan* á Cádiz; zarparon de este puerto el 20 de octubre de 1805 las escuadras combinadas francesa y española, al mando la primera del almirante Villeneuve, y la segunda del Teniente General don Federico Gravina, y al día siguiente, 21, en las aguas del Cabo Trafalgar se verificó el encuentro que se esperaba con la escuadra inglesa que, mandada por Nelson, bloqueaba á Cádiz. Puesta la armada franco-española en línea de batalla, y en tal orden que el navío *San Juan* quedaba el último á retaguardia, se trabó el obstinado, sangriento y memorable combate (V. TRAFALGAR, COMBATE DE). Cinco navíos, uno de ellos de tres puentes, cayeron sobre el *San Juan*, que rompió el fuego cerca de las doce y media, recibiendo sucesivamente el de todos ellos por la mura de babor; dos de aquéllos pasaron adelante; los otros tres quedaron batiéndose, á saber: dos por babor, y el *Dreadnoguth*, de tres puentes, por la mura de estribor. El fuego de estos tres navíos continuó hasta las dos, aproximándose, según lo permitía la flojedad del viento; pero á dicha hora estaba ya el *Dreadnoutgh* al costado del *San Juan*, á medio tiro de pistola por la aleta de popa, habiendo vuelto á agregarse por entonces los navíos que al principio del combate se habían adelantado, y uno más que se acercó luego, por lo que el *San Juan* tuvo que batirse contra seis navíos á la vez. Churruca, desplegando sus talentos y denuedo en tan críticos instantes, velaba sobre todo, y con una serenidad y firmeza que causaban asombro hacía las punterías por sí mismo y mandaba las maniobras con la bocina de combate, al mismo tiempo que imponía respeto á fuerzas muy superiores, sin que hubiesen los ingleses intentado el abordaje. Así se sostenía, cuando al volver de proa, donde acababa de apuntar un cañón con cuyo tiro desarboló á un navío enemigo que le batía por aquel punto casi impunemente, le alcanzó una bala de cañón que, llevándole la pierna derecha hasta más arriba del muslo, le derribó. Previno entonces que se clavara la bandera y que no se rindiese el navío mientras él viviera, y expiró poco después. Antes de salir de Cádiz para el combate de Trafalgar escribió á un amigo suyo en carta familiar estas palabras: «Si tú oyes decir que mi navío es prisionero, cree firmemente que yo he muerto.» Asombrados quedaron los ingleses de la heroica defensa del *San Juan*, y honraron por muchos años la memoria de Churruca con singulares muestras de respeto. El casco del navío se conservó por algunos años en la bahía de Gibraltar, con la cámara del comandante cerrada y una lápida sobre la puerta con el nombre de Churruca en letras de oro. Si alguna vez se abría aquella cámara para satisfacer la curiosidad de alguna persona de distinción, se le advertía que entrase en ella descubierto y con la mayor compostura, como si dentro viviera aún el ilustre guipuzcoano. Cuando falleció Churruca nombróle el rey Teniente General, y su esposa cobró la viudedad á este empleo correspondiente. En 1812, siendo Capitán General de Galicia el Teniente General D. Francisco Javier Abadía, se erigió una magnífica fuente en forma piramidal y elevada, con una urna encima, en eterno recuerdo de Churruca. Este monumento se alzó en el Ferrol, en el centro de la Plaza Nueva, á expensas de la ciudad y de dicho Capitán General. En las cuatro caras de la pirámide que sostiene el vaso cinerario se leen inscripciones alusivas á las virtudes y gloria inmortal del heroico marino, cuyo nombre llevan desde entonces la fuente y plaza citadas. A sus vastos conocimientos como marino reunió Churruca con grande aprovechamiento el estudio de las Bellas Letras; conocía los autores clásicos, latinos, y las lenguas inglesa é italiana; hablaba el francés con tanta perfección como el castellano, y dejó ensayos que indican proyectos de gran importancia. Se conservan borradores muy extensos de observaciones y cálculos; se sabe que en sus últimos años había trabajado muy cuidadosamente sobre las tácticas marinas de España, y que tenía escritas sus observaciones para presentarlas al gobierno; pero se ignora el paradero de este importante trabajo. Se tiene también noticia de que llevaba muy adelantada la historia de su expedición á las Antillas y que trabajaba en ella en sus últimos días con ánimo de publicarla muy pronto, adornada de toda clase de erudición científica y literaria para hacerla más agradable é interesante, mas este escrito y otros que guardada con exquisito cuidado pasaron á manos de los ingleses cuando el apresamiento del navío *San Juan*. En sus costumbres fué siempre Churruca austero y sobradamente arreglado. Conocía perfectamente el estado de las ciencias en los diversos países de Europa y las causas de sus progresos, y así ninguna era objeto de su admiración ni desprecio. Fué muy celoso de su honor, y nada había que le moviese á ceder en este punto. Nunca hizo uso del aprecio que hacia él sentía el monarca, ni del favor de los Ministros, ni del valor de sus trabajos para solicitar recompensas. Por esto sólo alcanzó los grados que le correspondieron por ascenso regular, bien que siempre fué atendido sin esperar el orden de su antigüedad. Cuando ejercía un mando daba ejemplo para lograr mejor hacerse obedecer de los inferiores; fué exactísimo en el cumplimiento de la disciplina, y sin aspereza ni severidad excesiva lograba que la observasen todos. Mandaba, en fin, con el ejemplo y las precauciones, para evitar los delitos y excusar los castigos, que le repugnaban, y si llegaba la ocasión de imponer éstos agotaba todos los medios de templar el rigor, sin frustrar los fines de la Ordenanza. Por los últimos días de su existencia vió sublevada en Cádiz parte de la tropa de infantería de marina que guarnecía el *San Juan*; condenados á muerte aquellos soldados, aunque de la sublevación no era en ningún sentido responsable, logró que el rey les perdonara la vida, y con este motivo escribía, en 1.º de octubre de 1805, á un hermano suyo: «te remito adjunta una copia de la orden de ayer en la escuadra, para que veas por ella la doble satisfacción que tengo de haber salvado la vida de cuarenta desgraciados que se me amotinaron á bordo, y que tanto el rey como el generalísimo hayan apre-

ciado mi mediación: constará á la posteridad que no pude provocar yo con mi rigor excesivo un atentado que no tiene ejemplo en nuestras tropas de marina.» Los que deseen formar idea exacta de la vida, costumbres, méritos y genio de Churruca, lean su elogio histórico publicado por Repullés (Madrid, 1806) con este lema: *Vivió para la humanidad; murió por la patria.*

CHURRULLERO, RA: adj. Que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. s.

Aquel transfuga que partió primero,
No sólo por poeta le tenía,
Pero también por bravo CHURRULLERO.
CERVANTES.

CHURRUPEAR (¿voz imitativa?): n. ant. Beber vino en poca cantidad y á menudo, saboreándose.

CHURRUSCARSE (de *churrusco*): r. Empezar á quemarse una cosa; como el pan, el guisado, etcétera.

CHURRUSCO (del lat. *torrēre*, tostar): m. Pedazo de pan demasiado tostado ó que se empieza á quemar.

CHURUBAMBA: *Geog.* Pueblo en el dist. de Santa María del Valle, prov. y dep. de Huánuco, Perú; 970 habits.

CHURUBUSCO: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Coyoacán, prefectura de Tlalpán, dist. Federal, Méjico; 330 habits. Sit. á ocho kms. al S. de la cap. de la República. Su verdadero nombre, adulterado por los españoles, como otros muchos, es *Huitzilopochco* ó *Huitzilopochtli*, que era el de un caudillo mejicano á quien veneraban como á Dios. Fué capital tan grande y poblada que contaba nada menos de 50 000 casas, con muchos templos y altas torres que de lejos, y heridas por los rayos del sol, resplandecían como plata. Dícese que los primeros conquistadores quisieron fundar la c. de Méjico en este lugar. Comunicábase con Coyoacán, Mexicalzingo, Istapalapán y otros pueblos por medio de calzadas con puentes levadizos sobre las aguas dulces y salobres de varias lagunas. Hablando de esta capital dice el historiador Torquemada: «No es de menor maravilla lo que se dice del manantial que hubo en el pueblo de Huitzilopocheo, dos leguas de la ciudad de Méjico, el cual los del pueblo de Coyoacán abrieron por mandato de uno de los reyes de este reino, como se dice en su historia, con cuyas aguas estuvieron muy á riesgo de anegarse y desamparar esta ciudad, del cual dicen ser río subterráneo y que por debajo corre mucho caudal, y que va á hacer correspondencia con la sierra, que está arrimada al volcán que llaman Popocatepec, y pasa por medio de ella á la otra parte de Huexotzinco, y por el interior de la misma tierra hace su viaje oculto á otras que no sabemos; y aunque el caso parece dificultoso, hácelo fácil de creer saber que cuando en esta parte de Huitzilopochco lo abrieron, salieron por él muchísimos pescados ó peces de más de á palmo (á manera del que llaman en esta tierra blanco, que es el de esta laguna dulce) y no se vende aquel género en toda esta comarca; y dicen más, que en otra ocasión, muchos años después, reventó un río muy grande por las faldas de la sierra dicha á la otra parte de Huexotzinco, por parte y lugar donde jamás había habido agua, y que por aquella boca y manantial salieron peces de aquel mismo género que en el Acuecuexatl de Huitzilopochco, y en tanta cantidad que más parecían las aguas pescado que aguas. Y confirmando esta verdad el P. Fr. Toribio Motolinia, dice haberlo visto, y haber ido él de propósito á verlo para certificarse de aquella maravilla de Dios, porque en tiempo de los españoles reventó otra vez. Volvió á faltar el agua y cesó esta maravilla, aunque el lugar y boca se ve por donde salía el agua, y la han visto todos cuantos han querido.» Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la segunda inundación de Méjico que refiere la Historia tuvo origen en dicho pueblo. Sábese también que poblaba la ciudad gente muy belicosa, y se refiere su sumisión al rey Itzcohuatl después de obstinada resistencia y de muchos años de guerra. Se alió con otras grandes poblaciones á favor de Moquihuix contra el sexto rey de Méjico, Axayacatl; derrotado y muerto aquél, de nuevo quedó sujeto al Imperio. Esta misma alternativa de sumisión y traiciones se renovó en la época de la conquista; en la segunda entrada de Hernán Cortés al valle de Méjico para asediar á esta capital, los del pueblo de Huitzilopochco le dieron obediencia y se alzaron con él, pero apenas los españoles empezaron á sufrir algunos quebrantos le volvieron las espaldas. También parece que en este pueblo, ó muy cerca, sufrieron los conquistadores el gran descalabro en que el mismo Cortés se vió en peligro de ser hecho prisionero, del que sólo se salvó con gran dificultad y por el valor de Cristóbal Olea y otros de su guardia. La c. fué decayendo mucho, y ya era un pueblo miserable cuando en 1642 se retiró á él el marqués de Villena, desposeído del virreinato de Méjico por el obispo de la Puebla, don Juan de Palafóx. Churubusco fué también teatro de algunos combates en 1847, durate la guerra con los norte-americanos. En el convento del pueblo, sólido edificio, intentaron fuerzas del general Santa Anna contener por algún tiempo á los americanos que avanzaban vistoriosos sobre la cap. de Méjico. Los mandaban dos generales, Rincón y Anaya, quienes hicieron formidable y heroica resistencia, aunque tuvieron que ceder ante el número.

CHURUGUARA: *Geog.* Dist. de la sección y est. Falcón, Venezuela; 8573 habits. distribuídos en los municips. de Agua Larga, Churuguara, Maparari, Parucia y Salvador. ‖ Municip. del citado dist. 2105 habits. distribuídos entre el pueblo cabecera y 12 sitios y vecindarios. Su principal producción es el café, aunque también son abundantes las cosechas de maíz, yuca y caña de azúcar. ‖ Pueblo cabecera del municipio y dist. de su nombre; 579 habits. Es parroquia civil desde 1842 y eclesiástica desde 1865. Fué cuartel general del jefe de la Federación, Juan C. Falcón, durante la guerra de los Cinco Años, de 1859 á 1863.

CHURUM: *Geog.* C. de la Turquía asiática, en el vilayato de Angora, situado á orilla de un afluente del Kizil-Ermak; fué cap. de un dist., y hoy pertenece al de Juzgat.

CHURUMAYO: *Geog.* Riachuelo del dep. de Puno, Perú; es tributario del Esquilaya, arriba del puente de este nombre.

CHURUMBELA: f. Instrumento de viento, semejante á la chirimía.

¡Qué de CHURUMBELAS han de llegar á nuestros oídos (dijo D. Quijote), qué de gaitas zamoranas, qué de tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabeles!
CERVANTES.

Allí se veían suspendidos tarros, colodras, flautas, pífanos y CHURUMBELAS, etc.
VALERA.

CHURUMEN: m. fam. CHIRUMEN.

CHURUMO: m. fam. Jugo ó sustancia.

— Poco CHURUMO: expr. fam. de que se usa para dar á entender que hay poca sustancia, poco entendimiento, poco dinero, etc.

CHURUMUCO: *Geog.* Pueblo cabecera de la municipalidad del dist. de Ario, est. de Michoacán, Méjico; 795 habits. Famoso mineral de cobre que se transporta á Santa Clara y Ario, en donde se manipula; es muy general el error de creer que las minas se hallan en estas dos poblaciones. Churumuco tiene una población de 1500 habits., regulares iglesias y fincas urbanas. Situado cerca y al E. de Sinagua, al S. de Ario, en la margen derecha del río de las Balsas. Muy antigua, y destruída en 1810, durante la guerra de insurrección, fué reedificada por los indígenas en 1820.

CHUSACARAS: *Geog.* Lagunas en la prov. de Tarapacá, Chile. Las aguas de una de ellas son azules y tiene 162 m. de largo, 15 m. de ancho y 78 m. de profundidad media. La segunda, situada más abajo, es menor, y sus aguas son amarillentas.

CHUSÁN ó CHEU-XAÑ: *Geog.* Archipiélago de la costa oriental de China, sit. en la entrada de la bahía de Hang-Chu. Consta de gran número de islas de varias dimensiones, que ocupan más de un grado de latitud. La mayor da nombre al Archipiélago que pertenece á la prov. de Che-Kiang. Algunas de las islas alcanzan de 200 á 300 metros de altura; la más alta es Cheu-Ki, situada al S. E. de Cheu-Xañ, cuya altura es de 378 metros. La isla Chusán ó Cheu-Xañ está separada del Continente por un canal de 12 á 14 kilómetros de anchura; se halla orientada de N. O. á S. E. y mide en su eje mayor 45 kilómetros con un ancho medio de 11 á 12 kms. La cap., Tang-hai, está en su costa meridional. Tiene la ciudad poco más de tres kms. de circuito, está rodeada de un muro de 15 pies y un canal ancho y profundo. La isla es montuosa; sus valles están esmeradamente cultivados y producen trigo, te, batata, algodón y tabaco. El arroz se cultiva en gran escala. Su población se calcula en más de 200000 habits.; tiene buenos y numerosos villorrios y aldeas, y la costa, muy sinuosa, forma gran número de bahías, fondeaderos y muelles. Como domina la desembocadura del río mayor de China, el Yang-tse-Kiang, es una de las llaves del Imperio; por dos veces la han ocupado los ingleses, y no sin dolor han tenido que restituirla, obligados por los tratados.

CHUSCADA: f. CHULADA.

Hizo alarde nuestro político moralista de buen instinto envolviendo el acíbar de sus sátiras entre CHUSCADAS y bizarrías, etc.
FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE.

CHUSCO, CA (del lat. *iocus* ó *iocŭlus*, chanza, chiste): adj. Que tiene gracia y donaire. U. t. c. s.

—Que lo pruebe.
Gritaba el CHUSCO de la faz burlona.
ESPRONCEDA.

—Señora... Infinitas gracias.
Beso á usted los pies. (Qué CHUSCA
Es la andaluza! ¡Caramba!)
BRETÓN DE LOS HERREROS.

CHUSCHAMA: *Geog.* Pueblo en el dist. Huazaña, prov. Lucanas, dep. Ayacucho, Perú; 110 habitantes.

CHUSCHI: *Geog.* Dist. de la prov. de Cangallo, dep. Ayacucho, Perú; 2270 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. de Cangallo, departamento Ayacucho, Perú; 290 habits.

CHUSMA (del ital. *ciurma*; del al. *swarm*, enjambre): f. Conjunto de galeotes y forzados de galeras.

La CHUSMA de las galeras era infinita.
A. DE SALAS BARBADILLO.

Suenen los ecos del soberbio pito,
Con que á la CHUSMA el cómitre condena.
VILLAVICIOSA.

— CHUSMA: Conjunto de gente soez.

Celebran CHUSMAS moriscas
Vuestros cantos de cigarra. etc.
GÓNGORA.

... los cautivos del rey, que son de rescate, no salen al trabajo con la demás CHUSMA, etc.
CERVANTES.

— CHUSMA: *Germ.* Muchedumbre de gente.

CHUS NI MUS (NO DECIR uno): fr. fig. y fam. No contradecir, no hablar palabra.

Desde aquel punto y hora quedó tan á tapón el pobre noviciote, que *no me ha dicho* CHUS NI MUS.
La Pícara Justina.

Ojos y boca me embargan,
Y *sin decir* CHUS NI MUS,
Las manos á las espaldas,
En la silla atado el cuerpo,
Y en Sansueña presa el alma,
A escuras corro la posta, etc.
TIRSO DE MOLINA.

CHUSPA: *Geog.* Río de Venezuela, en el estado Guzmán Blanco; nace en la serranía de la Costa y desagua en el mar por la ensenada de Carguao.

CHUSPITA: *Geog.* Río de Venezuela, en el estado Guzmán Blanco; nace en la serranía de la Costa y únese al Túy casi en el mismo desagüe de éste en el mar por la boca de Paparo.

CHUSQUEA (vocablo indígena americano): f. *Bot.* Género de Gramíneas, tribu de las bambúseas, cuyas espigas contienen tres ó cuatro flores, las inferiores neutras, las superiores hermafroditas. Dentro de las dos glumas, que son muy pequeñas y acuminadas ú obtusas, se encuentra primero una ó dos flores reducidas á una sola valva, y un poco más arriba dos flores hermafroditas compuestas de dos glumillas, tres glumelas, tres estambres y un ovario numeroso coronado de estilo plumoso estigmatífero y libre desde su base. Las especies de este género son gramíneas de hojas inermes que se elevan paralelamente á los troncos de los grandes árboles en los bosques montañosos de la América boreal; sus ramas son

colgantes, fasciculadas, provistas de hojas y terminadas en racimos de espigas muy ramificados. Se conocen unas veinte especies.

CHUSTER ó XUSTER: *Geog.* C. del Jusistán, Persia, sit. al O. de Ispahán, entre dos brazos del Karun, afl. del Chat-el-Arab. Tiene de 20 000 á 25 000 almas, y es notable por su mezquita y sus bazares, y más aún por sus obras hidráulicas cuya construcción remonta á la época de Xa-pur, el Sapor I de los historiadores romanos, de mediados del siglo III.

CHUVACHES: m. pl. *Etnog.* Pueblo fínico de la Rusia europea, establecido entre los ríos Sura y Volga, en los gobierno de Nijni-Novogorod, Kazan y Ufa; son unos 380 000 y cristianos desde el siglo XVIII. Se dedican á la caza, á la Agricultura y á la cría de abejas.

CHUVISCAR: *Geog.* Río de Méjico; nace al O. de la c. de Chihuahua, se dirige al E. y pasa por la cap., por la hacienda de Tabaloapa y Villa de Aldamas, y desagua en el Conchos, en terrenos de la hacienda de Babizas. || Pueblo sección municipal del dist. de Itúrbide, est. de Chihuahua, Méjico; sit. al S.O. de la cap.

CHÚY: *Geog.* Río del Brasil y del Uruguay, depart. de Rocha. Nace en territorio brasileño, corre de N. á S., y al entrar en el Uruguay cambia su curso de O. á E., desaguando en el Océano Atlántico. Sirve de límite con el Imperio del Brasil desde su embocadura hasta el puntal de San Miguel.

CHUYABAD ó XUYABAD: *Geog.* C. del distrito y provincia de Multán, Penyab, Indostán; 4 500 habits. Sit. al S.S.O. de Multán, cerca de la orilla izquierda del Trimba ó Chinab inferior, cuenca del Sindh. Está amurallada y tiene importantes fábricas de sederías y algodones.

CUYACA: *Geog.* Riachuelo del dep. de Osorno, Chile. Nace hacia el S.E. de la ciudad de Osorno y desagua por la izquierda en el Damas, cuatro kilómetros y medio al E. de aquella ciudad.

CHUZA: f. *Méj.* Lance en el juego del boliche y en el de billar, que consiste en derribar todos los palos de una vez y con solo una bola.

CHUZAZO: m. Golpe dado con el chuzo.

> Arrojóme un CHUZAZO: eché afuera la punta y en habiendo ganádosela, de un salto le rompí un jeme de cabeza.
>
> *El Soldado Píndaro.*

CHUZO (del lat. *gacsum*, especie de dardo): m. Palo armado de una punta aguda de hierro, que se usa para defenderse y ofender.

> ... siguiendo su camino vieron (don Quijote y Sancho) que hacia ellos venía un hombre de á pie con unas alforjas al cuello y una azcona ó CHUZO en la mano, etc.
>
> CERVANTES.

> Nunca se apeaba (Motezuma) de sus andas, si no es cuando se ponía en algún lugar eminente y siempre con bastante circunvalación de CHUZOS y flechas, etc.
>
> SOLÍS.

– A CHUZOS: m. adv. fig. y fam. En abundancia y con mucha fuerza ó ímpetu. U. con los verbos *llover*, *granizar*, etc.

– ECHAR CHUZOS: fr. fig. y fam. Echar bravatas ó enfadarse demasiado.

> Cuando Marte, don Quijote de las deidades, entró con sus armas, y capacete, y la insignia de viñadero enristrada, *echando* CHUZOS.
>
> QUEVEDO.

> ¡Que el cielo esté
> *Echando* CHUZOS aquí,
> Y se estén los dos así,
> Sin por qué ni para qué!
>
> TIRSO DE MOLINA.

CHUZÓN: m. ZUIZÓN.

CHUZÓN, NA: adj. Astuto, recatado, difícil de engañar. U. t. c. s.

– CHUZÓN: Que tiene gracia para burlarse de otros en la conversación. U. t. c. s.

> – Y á vos os viola si no andais tan lista, –
> La repuso un CHUZÓN cara de pillo
> Que alegraba con chistes el corrillo.
>
> ESPRONCEDA.

FIN DEL TOMO QUINTO

PAUTA

PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS DEL TOMO QUINTO, SEGUNDA PARTE

DEL

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

DESDE CONTRIBUTA Á CHUZÓN